EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 471.

Cádiz: Jueves 1.° de Julio de 1897

Opinión imparcial

Cada día que pasa se vé de un modo más palpable y evidente la falta de soluciones concretas y salvadoras en el señor Cánovas del Castillo, como jefe del funesto Gobierno que nos rige.

Cada día también se vé más claro que los sucesos vienen dando la razón á nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela en cuanto ha dicho. No yá el juicio de los que somos seguramente juzgados como apasionados por seguir la política de tan ilustre hombre público, sino la opinión independiente, reflejada en importantes publicaciones que no tienen color político, como *El Día*, emiten juicios tan importantes como el que á continuación transcribimos, sobre la funesta política del jefe del actual Gabinete.

Dice así el colega:

«Un cambio en la política metropolitana realizado inmediatamente, que hiciera variar por completo los procedimientos de la política de la guerra en la grande Antilla, aún podría salvarnos de la gran catástrofe que se avecina: realizado en el otoño, acaso el remedio sería tardío para impedirla.

En vano el Sr. Cánovas del Castillo y la prensa devota á su consigna empéñanse en despojar de su verdadera importancia á los hechos. La verdad, la pavorosa verdad, se abre camino y se ofrece clara al país, á pesar de las mixtificaciones con que los ministeriales tratan de dorarla, ya que no les sea posible ocultarla por completo.

El macheteo de los 18 guerrilleros en el potrero de Somorrostro, de que dan cuenta los telegramas, es demostración evidentísima de que la insurrección, adquiriendo caracteres de salvaje ferocidad, dista mucho de estar dominada, como se ha dicho repetidamente de manera oficial, en las provincias de Occidente.

Cuando los rebeldes ejecutan esos actos á corta distancia de la Habana, podemos y debemos colegir con sobra de lógica, que no están tan decaidos, como se ha supuesto, en las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, y que en las otras campan por sus respetos.

Y esto no puede, no debe consentirse en manera alguna.

Es más; si en la conciencia del presidente del Consejo queda todavía un resto de patriotismo; si no quiere que sobre él pese la inmensa responsabilidad de que en sus manos se pierda la isla de Cuba, él debería ser el primero en declararse fracasado retirándose inmediatamente del Gobierno y dejando á otros el cuidado de aplicar el remedio á un mal que presenta síntomas de muerte.

Las condiciones en que se encuentran los asuntos coloniales no son ciertamente muy adecuadas para que la posesión del Poder sea apetecible en los momentos actuales.

El partido que recoja la pobre y mísera herencia, aun recibiéndola á beneficio de inventario, bien habrá de disponerse á emprender una lucha de titán para vencer obstáculos, despejar complicaciones y salvar, con la soberanía de España, el honor nacional.

Desde cualquier punto de vista en que se examine la cuestión, á la luz de una crítica serena y desapasionada, exenta de perjuicios, salta la gravedad temerosa y difícil de negros aspectos.

Las cosas han llegado á la cumbre de todos los peligros, peligros de orden interior y peligros de carácter internacional; peligros políticos y sociales y peligros financieros; á tal estado nos ha conducido la obcecación de un Gobierno desatentado y torpe, que cierra ojos y oídos al clamoreo de la opinión, y que no es constante más que en proseguir el camino del error con un estoicismo que asusta.

Bien se deja comprender que el señor Cánovas del Castillo es enteramente ageno á las lágrimas de las doscientas mil madres españolas que allá tienen los pedazos de sus entrañas expuestos á las cobardes acechanzas de los mambises; de sentir y ver de cerca esos dolores del hogar doméstico, ya se hubiera declarado impotente y abandonando un puesto que tan costoso y tan inútil va resultando á la Patria.»

Si á esto se agrega que sobre los inmensos é inútiles sacrificios que ha hecho el país para terminar la guerra de Cuba, el Sr. Cánovas del Castillo, pretende, siguiendo sin plan fijo ni límite conocido, exigir al país nuevos é igualmente crueles sacrificios para este objeto, enviando 15 ó 20.000 hombres más á Cuba y comprometiendo nuevas rentas de la Nación, resulta, de toda evidencia, que únicamente puede ser defendida tal gestión por interesados sectarios del Sr. Presidente del Consejo ó por alienados á cuya cabeza se encuentra, creyendo que los demás lo están, el Sr. Cánovas del Castillo.

DEL EXTRANJERO

La crisis austriaca.—Compromiso entre tchéques y alemanes.—Actitud facciosa de éstos.—La «Confraternidad unida» y la nueva ciudad colectivista.—La artillería alemana.—Quince cañonazos por minuto.—Las defensas de Corcega.

Antes de partir para sus posesiones de Galitzia, ha presidido el Conde de Badeni un Consejo de Ministros que no ha carecido de importancia, puesto que el Presidente del Gobierno austriaco ha presentado en él ásus colegas un proyecto de compromiso entre tchéques y alemanes de la Bohemia, de Moravia y de Silesia, sobre la base de una perfecta igualdad de derechos, entre ambas nacionalidades rivales. Los periódicos de Viena aseguran no conocerlas cláusulasdel compromiso ideado por el Conde Badeni; pero temen que el nuevo pacto no tenga mayor eficacia que el concertado en 1890, por consecuencia de la creciente animosidad entre tchéques y alemanes.

Parece que el jefe del Ministerio austriaco ha sometido igualmente á la aprobación del Consejo toda una serie de medidas preventivas contra los alemanes, en particular contra los nacionalistas ultrateutones, acaudillados por Schocnerer, y contra los populistas del Dr. Bareuther, que han inaugurado una campaña contra el Gobierno verdaderamente facciosa; como que incitan á los Municipios alemanes á negarse al pago de las contribuciones votadas por las Cámaras.

***

Una nueva experiencia socialista ó colectivista va á ser intentada por un centenar de americanos del Norte, que han constituído, al efecto, una Asociación, á la que han intitulado «Confraternidad Unida». Han reunido un capital de 50.000 pesetas, fletado un buque de 189 toneladas y lanzándose á través del mar del Sur en busca de una isla á propósito para establecerse en ella. Los expedicionarios, obligados á arribar á Isifi, han conferenciado extensamente con el Gobernador de dicha isla, sir Enrique Berkeby, Comisario regio en las regiones del mar Pacífico. Este funcionario hubo de proponer á los nuevos peregrinos que fijaran su residencia en Isifi, en la que no abundan, ciertamente, los obreros; pero los socios de la «Confraternidad Unida», decididos á realizar sus proyectos, rechazaron las oferta del Gobernador inglés, y continúan buscando una isla desierta en la que fundar la novísima ciudad colectivista, que alcanzará probablemente la duración de todas las de su especie. El periódico de que tomamos la noticia no dice si los expedicionarios llevan mujeres con ellos.

***

Acábase de verificar en Alemania un descubrimiento llamado á aumentar la acción mortífera de las armas de fuego. Los cañones de tiro rápido perfeccionados, llegan hoy á disparar seis tiros por minuto, ó sea treinta y seis cañonazos para una batería de seis piezas; pero por el Cuerpo de Artillería alemán se están haciendo ahora experimentos con un cañón que dispara, aproximadamente, unos 15 tiros por minuto, lo que da por resultado para una batería de seis piezas un total de cien cañonazos. Si los experimentos obtienen un resultado satisfactorio, habrá que proceder á transformar todo el material de Artillería del ejército alemán.

La anterior noticia basta para demostrar cuán difícil y precaria es la situación de Europa, y cuán pesada es la carga que le impone la paz armada, que acabará por arruinarla. Si Alemania se decide á reformar su artillería, habrán de proceder á idéntica transformación todas las naciones; y á este efecto redoblan sus esfuerzos los inventores y los hombres competentes de todos los países, con objeto de oponer al nuevo aparato destructor otro no menos mortífero y no dejarse sorprender por los acontecimientos.

***

Asegura el *Avenir militaire* que el Almirante Cuverville, Comandante en jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo, que acaba de verificar un crucero en las costas de la isla de Córcega, ha dicho al Alcalde de Bastia las siguiente palabras:

«En tal estado se hallan las fortificaciones de la isla, que á las veinticuatro horas de declararse la guerra entre Italia y Francia, podrían, con la mayor facilidad, los italianos apoderarse de ella.»

Los periódicos franceses llaman la atención del Gobierno sobre las anteriores gravísimas palabras, y reconocen la necesidad de establecer un arsenal y una estación naval permanente en la isla de Córcega.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Comentarios

No puede acostumbrarse la gente á la manera de ser del Sr. Presidente del Consejo, y no obstante soportarle ya más de dos años, todavía se sorprende de las manifestaciones que á diario desliza en la cotidiana audiencia que concede á los periodistas para comunicarse con el público.

Todo cuanto se ha visto en materia de frescura hasta ahora, se queda muy atrás de la que está demostrando el Sr. Cánovas en las circunstancias más críticas por que ha atravesado el país en muchos años, y seguramente no conocería al personaje el que no hubiera vuelto á saber de él desde los primeros tiempos de la Restauración.

¿Anuncia el telégrafo que en la provincia de la Habana, á pocos kilómetros de la capital, los cabecillas insurrectos han macheteado á nuestros guerrilleros? Pues la culpa no es del General en jefe, que con 200.000 hombres no ha sabido limpiar de enemigos los alrededores de la Habana, sino de aquellas infelices víctimas que se han dejado asesinar villanamente.

¡No faltaba más, sino que la responsabilidad de cualquier desacierto ocurrido en Cuba correspondiera á los ídolos del Sr. Cánovas!

***

¿Pero es que alguien ha podido creer en lasnoticias que los españolesde la grande Antilla se apresuran á enviar á los españoles de Cayo-Hueso para que, salvándose de la censura de la Capitanía general de la Habana, lleguen á la Península y nos enteren del verdadero estado de la guerra en todas las provincias de la isla?

—Mentiras indecentes—replica airado el Sr. Cánovas,—y en prueba de ello ahí tienen ustedes—les dice á los periodistas: —el general Weyler ha realizado por mar en su casi totalidad el viaje á Santiago de Cuba, sin tropiezo ni inconveniente alguno.

Sin duda para el señor Presidente del Consejo los elementos, por esta vez, han sido propicios á la causa de España, únicos enemigos con quienes tiene que combatir el General Weyler cuando no viaja al frente de miles de soldados.

¿Puede darse mayor frescura?

***

Todo ello, con ser tan extraordinario que parecería inverosímil á no ser por desgracia, una triste verdad, no ha sorprendido tanto á la gente como la idea lanzada ayer per el Sr. Cánovas, para que el país vaya acostumbrándose á ella, de que para el comienzo de la época de la seca en Cuba será necesario enviar de 15 á 20.000 hombres á la manigua.

La impresión que esto ha producido en la opinión no ha podido ser más dolorosa, porque es lo que se decía anoche en todas partes cuando la noticia se supo por los periódicos: ¿es que el Sr. Cánovas piensa que España ha de dar sus hijos y su dinero para sacrificarlo todo á su soberbia, que no le consiente reconocer que él y quienes patrocina en la isla han fracasado desde hace mucho tiempo? ¿Se puede ver con indiferencia que se proyecte el envío de 20.000 soldados más, con la experiencia de lo que hasta ahora ha ocurrido, que demuestra los resultados negativos conseguidos con elementos de guerra tan valiosos como el país ha puesto en sus manos?

Porque la nación, que no ha regateado sacrificio alguno, tiene derecho á que no se le exijan más sin garantías de que han de ser bien aprovechados.

¿Y qué garantías ofrece de ello el señor Cánovas?

***

Esta es la manera fin de siglo de gobernar en España. Se le dice al país que la isla de Cuba está pacificada en sus dos terceras partes, y que muy pronto lo estará en su totalidad, y se anuncia el envío de un refuerzo equivalente á la quinta parte del contigente armado península (descontando bajas) que allí se bate por la integridad de la patria.

Se pretende hacer creer á las gentes que la insurrección en Filipinas ha quedado dominada, y el telégrafo nos acusa la presencia de partidas insurrectas de miles de hombres, de secuestros que se realizan impunemente en los pueblos por los tagalos en armas, y el correo se encarga de conducir á la Península cartas que pintan un estado de cosas en la isla de Luzón que aumenta aquí los recelos, mientras que se embarcan en Manila, de orden superior, soldados para repatriarlos, con el fin de dar satisfacción á las soberbias presidenciales, cuando pueden ser más necesarios para la defensa de los intereses de España en el Archipiélago filipino.

Se ensalza desdelas esferas del Gobierno la corrección y los leales procederes de los yankées en la cuestión de Cuba, mientras que los armadores del *Dauntless* y del *Bermuda* van acumulando con los fallos absolutarios de las autoridades norteamericanas una jurisprudencia que convierten en el arma más peligrosa que se pueda emplear contra los españoles en la isla.

***

Estos comentarios se oyen por todas partes, y no son ya los que los hacen políticos mal avenidos con las contrariedades de hallarse en la oposición. Estos comentarios los oímos á personas que jamás se han mezclado en las luchas de los partidos, y á quienes indigna la forma de gobernar que hay ahora en España.

(De *El Tiempo*.)

LA POLÍTICA DEL DÍA

Más adhesiones:

Se han adherido á nuestra política en la provincia de León, el joven y aventajado Abogado de aquella ciudad, D. Alfredo Barthe, el propietario é industrial don Manuel Gómez López y el Sr. D. Faustino Alonso Tudela.

También se han adherido en Madrid, presentándose al Sr. Silvela, el acreditado industrial D. José García Cortinas, don Francisco Zambalamberri y D. Manuel Gutiérrez.

***

No son exageraciones propias de la oposición, no es la pasión ni la animosidad la que hoy nos mueve á aseverar lo que tantas veces hemos aseverado en estas columnas; no es tampoco el afán de hacer una sistemática crítica de la política de nuestros adversarios.

Es que ha llegado el momento de decir muy alto y muy claro que el partido canovista se disuelve en esta provincia porque en el seno de ese partido arde la guerra, germina la intriga y prosperan las traiciones más alevosas y sañudas.

Imposible hablar hoy de otra cosa que de la *jugarreta* que han hecho al presidente de la Diputación sus *queridos* correligionarios los Sres. Arroyo y Camacho del Rivero.

Inútil dedicar un espacio á otros sucesos de actualidad de menor resonancia que el *acto* de que ha sido víctima últimamente el Sr. Peman.

Cuando éste fué elevado á la presidencia de la Diputación hubo quien creyera de buena fé que el Sr. Peman haría algo en beneficio de la provincia, que su gestión sería aceptable, y que en la Ordenación serían siempre una garantía su supuesta inteligencia y dotes de mando.

Mas los que tal creyeron se equivocaron lamentablemente; miopía ó ineptitud, intrigas ó traiciones, han hecho que con el Sr. Peman juegue el último de los intrusos, el Sr. Arroyo; y que con el Presidente de la Diputación se saque la espina de las elecciones de Paterna el Sr. Camacho del Rivero.

No nos satisface la derrota del adversario y mucho más cuando esta es consecuencia de artes indignas, puestas en juego contra quien solo ha pecado por exceso de candidez.

Mas conste, que protestamos indignados de que por virtud de maniobras de Arroyo ó de Camacho, no cobren sus haberes los 41 empleados que ayer cesaron en sus destinos, y conste que entendemos que esto constituye la mayor, la más grande de las indignidades.

¡Arroyo!

Hé ahí un hombre que al sintentizar la mayor de las intrusiones, el mayor de los desparpajos y la más grande de las osadías, abandona la presidencia del Ayuntamiento, después de haber acabado con la paciencia, no solo del pueblo de Cádiz, que ha soportado á ese vividor político, sino con la del partido que en mal hora lo elevó y sostuvo en ese puesto.

Precisamente á la misma hora que el Sr. Viesca dirigía frases ENCOMIÁSTICAS á la gestión del Sr. Arroyo, el Sr. Peman, gran amigo de Rafael, recibía en su despacho el aviso telefónico de que el Alcalde de Cádiz no ingresaba las 20.000 pesetas prometidas de las 30.819'98 que debe á final de ejercicio el Municipio gaditano.

¡Bien hizo el Sr. Arroyo en hablar ayer de cruz y de Calvario!

Para cruz la del Sr. Peman; para Calvario el que ha recorrido el pueblo de Cádiz durante el tiempo que lo ha tenido que sufrir como Alcalde presidente, con escándalo de la opinión.

***

No tenemos para qué decir lo difícil que los últimos acontecimientos han hecho la presidencia del Sr. Peman.

Si las más elementales razones del colega aconsejaban que éste hubiera dimitido su cargo hace días, con motivo de la cuestión electoral ante la intriga de ayer no podemos explicarnos la actitud pasiva del Presidente.

En los partidos, como en las Corporaciones, se vive con la confianza de los que los forman; sin ella, ni es posible la vida ni delicado seguir en un puesto donde todo han sido espinas, agravios y sonrojos.

Ahora, que haga el Sr. Peman lo que crea más oportuno.

***

Un acto bufo, una comedia política con frases románticas de Rafael y cursilerías de Arroyo; eso y no otra cosa, fué la reunión de ayer para la designación de tenientes de Alcalde.

Y prueba de que fué una comedia, es que Ricardo se encargó del golpe de efecto (léase voto de confianza), y prueba de que fueron bufas las frases que el divino Rafael pronunció en elogio de Benito.

Faltó poco para que, pasándole la mano por la más que incipiente calva, lo chillara diciéndole:

¡Adiós, mi vida!

Cosa que debiera haber presenciado el Sr. Peman, *tan satisfecho* del Alcalde que ha sabido quedarse con él hasta las últimas horas *oficiales* del 30 de Junio de 1897.

***

Tenía el Presidente de la Diputación calculado para cerrar el ejercicio un ingreso de 90.000 pesetas que descomponía en 56.000 que le había prometido Jerez; 20.000 Cádiz y el resto las ingresadas ya por algunos pueblos de la provincia.

Con ésto pensaba el Sr. Peman pagar los tres meses que se deben á la beneficencia, los dos al personal y las demás atenciones pendientes, que no son pocas.

Pero ya saben los lectores lo ocurrido; Cádiz no ingresó porque Arroyo capoteó al presidente hasta última hora: el Depositario de Jerez se llevó las 56.000 pesetas por indicación de Camacho, y los abastecedores, los empleados cesantes y los que se quedan, abandonaron ayer la casa de la provincia con las manos en los bolsillos.

¡Qué vergüenza!

***

El Presidente celebró ayer una conferencia telegráfica con el Alcalde de Jerez, apropósito de lo ocurrido con el ingreso del contingente.

Nosotros creemos que no es el telégrafo el medio de conseguir que las 56.000 pesetas vuelvan á la Caja provincial.

La Instrucción de 12 de Mayo de 1888 en la maleta de un empleado inteligente que la supiera aplicar por igual á los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez, sería de resultados más eficaces.

¡Allá el Presidente!

***

No tiene precedente más que en la administración del año 82, cuando la Diputación de Cádiz era un caos, lo que actualmente ocurre en la Corporación provincial.

Es escandaloso que se firmen las cesantías de empleados que sobran, pero que al recibir el oficio no han percibido su sueldo de dos ó tres meses.

Y más escandaloso que se dejen cesantes á unos empleados trabajadores y puntuales, mientras el que no asiste á la oficina hace tres meses, cobra en un pueblo de la provincia su sueldo, sin que la Comisión provincial le haya concedido, ni siquiera *pro fórmula*, una licencia de quince días.

¿Ignora esto el Sr. Peman?

Pues es posible que tenga que reintegrar sueldos percibidos ilegítimamente.

***

La Comisión provincial tomó ayer los siguientes acuerdos:

Aprobar varios presupuestos municipales.

Informar al gobernador que procede enviar á la Superioridad el expediente de arbitrios de Sanlúcar, juntamente con el recurso de alzada contra el mismo por el Sr. Otaolauruchi.

Que se envíe á Madrid la alzada del señor Espinosa contra las elecciones municipales de Castellar.

Presupuesto del Ayuntamiento de Cádiz para el próximo ejercicio, acompañado de un informe de Contaduría, que propone la supresión de las siguientes partidas.

3.000 ptas. de la subvención al pintor D. Federico Godoy.

3.000 ptas. de D. Salvador Tello por sus estudios musicales.

500 ptas. de la subvención al Museo Arqueológico, por pasar este establecimiento al Estado.

3.500 de las 15.000 que se proponen para la construcción de un nuevo patio en el Cementerio.

Total de economías propuestas 10.000 pesetas.

La primera partida se suprime, según el informe, por haber transcurrido el plazo de cinco años que la Ley establece para el sostenimiento de estas subvenciones y la segunda porque no está debidamente justificada.

El Sr. Ríos Acuña explica su voto con-

trario al informe, porque se cierra el porvenir á un joven de aventajadas condiciones. Alude al Sr. Godoy.

Habla en contra del presupuesto en general y vota en contra de él por considerarlo confeccionado á capricho.

El Sr. Rodríguez Guerra vota en contra del presupuesto, porque se ha presentado muy tarde y no lo conoce en absoluto.

Se aprueba el presupuesto con las modificaciones propuestas y votan en contra de la aprobación los Sres. Ríos Acuña y Rodríguez Guerra.

Se suspende la sesión por diez minutos y se reanuda con la lectura de las cesantías ocasionadas por las reformas de Beneficencia.

Eran 59 las que estaban acordadas y se han reducido á 41.

Hoy se repartirán los oficios á domicilio.

Los nuevos nombramientos y el resto del arreglo del personal, lo acordará la Comisión provincial en la próxima sesión.

***

En el *Restaurant del Tinte* se celebró ayer el almuerzo con que el Sr. Guerra Jiménez obsequió á sus compañeros los concejales liberales electos.

Asistieron los Sres. Alonso, Guerra Jiménez, García González, Merello, Torres y Rodríguez.

Los Sres. Herrero (D. N.), Solano y López Aldazábal no asistieron por distintas causas (ausencia ó enfermedad) al almuerzo.

Se sirvió un explèndido *menú, champagne*, café, licores y habanos.

Algo se habló en tono familiar de polítita oyendo al Sr. Ríos Acuña que presidió el acto, estas frases que pronunció pintando la actual situación política de España.

«Esto es un caos del cual puede muy bien salir el Diluvio.

El que ha producido ese caos que aguante el Diluvio.»

A los postres llegó de Puerto Real el exdiputado provincial Sr. Diez Carrera, y al acto asistieron representantes del *Diario, La Provincia, El Guadalete* y EL RENACIMIENTO.

El Sr. Ríos Acuña saldrá hoy para Algodonales, no regresando á Cádiz hasta el día 25 ó 26 del corriente.

***

Seguramente que no es de los dones que posee nuestro colega *La Dinastía* el de la oportunidad.

Precisamente cuando ayer elogiábamos á los diputados á Cortes por su gestiones en pró de la supresión del impuesto sobre la sal, sale el *órgano* dando la *pitada* de enfadarse, porque atacamos á sus amigos hace ya días, con motivo de otros asuntos donde nada han hecho en pró de los intereses de la provincia.

No nos extraña la *oportunidad* del colega.

Ya comprenderá el colega que somos imparciales y que no nos duele aplaudir cuando es justo el aplauso, aunque sea al adversario, como no nos duele la censura cuando ésta es necesaria.

***

He aquí el *sencillo* comentario que pone nuestro querido colega *El Tiempo*, á un suelto de D. Antonio, publicado por *La Epoca*.

Dice el *órgano* canovista:

«Pero eso de afiliarse á tontas y á locas en uno de los grandes grupos de fuerzas militares y políticas que actualmente dividen á Europa sin seguridad de compensación, y mucho menos de buen éxito, no es cosa que debe oirse con risa, por tratarse al fin de los intereses de la patria, aunque un sentimiento de esa índole es el único que pudiera provocar en las gentes la protesta contra el aislamiento que no formuló por otra parte el Sr. Silvela mientras figuró en el partido conservador.»

Contesta *El Tiempo*:

«Lo que da pena es ver que el Sr. Cánovas, para defender su infalibilidad (en que nadie cree ya *gratis*), no encuentre argumentos de más fuerza que el copiado.

Los dioses se van... »

FRÉGOLI.

LENGUAJE CLARO

Las Novedades de Nueva York ha copiado, traducida del *Brockton Times*, la siguiente carta, que su autor dirigió á Mr. W. C. Lovering, y le fué sugerida por los desplantes de Morgan y demás senadores *jingoes*, y por la perspectiva de que se repitiese la indigna farsa en la Cámara de representantes:

«Muy señor mío: Permítame usted que formule una indicación acerca del acuerdo del «*jingo* Morgan», que ha de pasar á conocimiento de esa Cámara con la aprobación de los «eminentes caballeros» que deshonran el Senado americano. El propósito evidente de esos amparadores de la traición es, valiéndose de insultos cobardes, excitar y encolerizar sobremanera á los cubanos verdaderos y leales para que éstos se entreguen á algún acto agresivo que nos proporcione una guerra.

»Durante el gobierno de la administración anterior, comentando un acuerdo análogo, dije que la Cámara baja constaba, según las trazas, de 27 hombres de Estado y 245 politicastros capaces de vender la honra de su patria por una papeleta electoral ó por un bono cubano.

»Espero que la Cámara actual será más decente, por lo que hace á sus miembros y á la educación intelectual de éstos.

»El crédito destinado á socorrer á los menesterosos y hambrientos residentes de Cuba, á quien dejó en la inopia y sin hogar la conducta de los cobardes que infestan la hermosa isla, es cosa digna de alabanza, pues secunda los nobles esfuerzos de la Reina Regente para defender á sus súbditos leales y pacíficos de la tea y el machete del cobarde asesino. Pero debiera votarse otro crédito y gastar su importe, bajo la dirección del general Weyler, en comprar sogas para ahorcar á los piratas y bucaneros americanos que se han unido á aquel ejército de vagos.

»De usted, con el mayor respeto.—*Samuel Adams Atwood*».

SIN POLÍTICA

LA TERNURA DE LA MUERTE

La abuelita se había atrevido á todo aquel día, como cuando era moza; hasta jugueteó en el campo como una locuela con sus nietecillos: cumplía nada menos que ochenta y dos años, y quería celebrar el triunfo que lograba caminando sin entorpecimientos en la vida, á campo libre, en medio de sus hijos y junto á aquellos nietos como no había otros en el mundo.

Las criaturas habían cumplido como buenas, y cuando llegada la noche se congregaron en la habitación de la anciana para darle el beso diario de despedida, la abuela les dijo:

—No os marcheis: esperad un poco... no quiero desprenderme tan pronto de la dicha: ¡sabe Dios quién alcanzará otro año!

Cogió á los niños, los sentó en sus rodillas, y mirando con la pasión con que miran las abuelas, entre caricias y besos, derrochó todo un tesoro; después agregó:

—Si me acompañais un instante, os cuento un cuento.

Un cuento, es decir, nada menos que un viaje á lo desconocido, en que la experiencia agita los elementos de la realidad en el fondo de un sueño: los pequeños se miraron gozosos, como diciendo:

—Solo esto faltaba.

Saltaron al suelo arrastrando las sillas, y colocándose frente á la abuela, dijeron:

—Venga el cuento.

La abuela sonrió triunfante y comenzó de esta manera:

—En una nube, en que las luces se combinaron caprichosamente, para darle el brillo del oro y los matices de la pedrería, bajó á la tierra un ángel, con la suprema virtud de guardar de toda desgracia á los niños buenos: no pretendais conocer el ángel, que es tanta su majestad, que el que una vez lo ha mirado ha quedado ciego como si hubiera visto el sol: él se complace en proteger á los niños: ó los guarda bajo sus alas ó los recoge en sus brazos: tropieza un niño, cae... entonces el ángel cubre el suelo con las plumas de sus alas y el niño queda bueno y sano: cuando el sol abrasa la tierra en el estío, ó el invierno la aletarga con sus hielos, los pobres niños á quienes el infortunio arroja al mundo, duermen tranquilos, soportando los soles ó las ventiscas, porque el ángel los acaricia en sus brazos: llora un pequeñuelo, el ángel recoge sus lágrimas y sollozos y con ellas forma una oración: por eso el llanto de los pequeños tiene siempre cadencias de cantar: ríe una criatura, el ángel se extremece con júbilo y aletea como el pájaro que despierta á la alborada, por eso las risas de las criaturas parecen gorjeos de ruiseñor ó murmullos de alondra: aquel ángel es muy bueno para los niños.

Un día el ángel advirtió que algunas mujeres lloraban, y se entristeció: eran madres: entonces supo que burlando su virtud un enemigo había sorprendido muchos niños llevándolos al cielo; el enemigo que cruel y despiadado arrebata á los pequeños, es la muerte.

La muerte no tiene corazón y arroja dolores y más dolores sobre las criaturas: aquel día acababa de abandonar una casa, donde un niño, ocultándose bajo las ropas de la cama, había dejado pasar aquel soplo que la muerte manda cuando quiere apagar una vida; todos los alborozos que retozaban en el alma de la madre eran tristeza para la muerte; nunca se ha podido entender la muerte con las madres.

El ángel vió salir la muerte de la casa y voló á su encuentro: como la muerte anda torpe, tropezó con el ángel; palpó sus cabellos de seda y creyó que era un niño; como la muerte no tiene ojos, no advirtió el celestial resplandor del ángel, que le hace semejante al sol; sus mandíbulas se abrieron, dejando ver un hueco sin fondo, y por aquel hueco salió un vaho semejante al viento helado de las mañanas de invierno; es la risa de la muerte que dá frío.

Algo pasó entre la muerte y el ángel: cuando el ángel se alejaba de aquel sitio, brotaron dos lucecillas en los huecos donde la vida coloca los ojos; la muerte extendió los brazos para acariciar al ángel y palpó sombras; las mandíbulas se juntaron produciendo un chasquido y el viento recogió estas palabras:

—Seré clemente; de ahora en adelante respetaré á los niños.

Comenzó á caminar despacio, muy despacio, sin duda esperando la llegada de la noche para penetrar en poblado; siempre se vale la muerte del misterio.

Llegó la noche acompañada de violento huracán; la muerte se agarró al viento y deslizóse de puerta en puerta: con frecuencia se oían á modo de gemidos prolongados unas veces, otras como un golpeteo persistente; algunos creyeron que el viento extremecía las maderas.

La muerte busca también el sosiego y la calma; cansada de caminar con el viento, se detuvo ante una casa de señorial apariencia; en un amplio portalón pasean algunos criados de lujosos uniformes; la fiesta de allá arriba les obliga á permanecer en vela, pero el fastidio, poco entendido en obligaciones, burla la consigna y comienzan á vacilar; á través de las artísticas vidrieras la muerte ve todo esto, y piensa que donde se aburre aquella gente, bien puede descansar ella, poco aficionada al regalo; aquel ambiente de estufa, los bordados tapices, las mullidas alfombras, tienen un encanto singular; el viento empuja las vidrieras, y la muerte penetra en la casa buscando donde ocultarse, da vueltas cerca de los criados y oye decir:

¡Vaya una noche! Ese viento dá frío.

—Y sueño—agregó otro; es que pasaba la muerte.

Los criados apagaron algunas luces, y la muerte sentóse en la escalera, levantando un extremo de la alfombra para calentarse los piés: los criados se arrojaron sobre un diván, entregándose al sueño.

De pronto oyóse arriba alegre y bulliciosa algarabía de voces de niños que se acercan jugando y corriendo con infantil alborozo.

—Ven, cógeme; ¿á que no me alcanzas?

—No salgáis, que os podéis lastimar.

Uno de los niños se precipitó escaleras abajo; la muerte levanta la cabeza aturdida y ve al niño que se acerca.

—¡Qué hermoso eres!—murmura regocijada —mas no importa; seré clemente.

El niño baja con la precipitación de una avalancha; la muerte siente una ternura inmensa por aquel niño; el niño pasa con rapidez cerca de la muerte, tropieza en la alfombra y, levantándose la muerte con presteza, procura detenerle en la caida cogiéndolo en sus brazos.

Aquella fiesta acabó en un duelo; pero aún no han podido atender cómo pudo morir aquel niño, y es que la muerte, aun en sus caricias más puras, siempre lleva misterios, dolores y lágrimas.

L. MIGUEL FARGA.

LA COLABORADORA

(ESBOZO)

En el mundo no existe revista ni periódico que no cuente con sus trabajos.

Es tan complaciente, que jamás niega su ayuda.

Su saber abarca las manifestaciones todas del humano pensamiento. Le son familiares las arideces del infinito sincategoremático como las dulzuras rítmicas de un trozo musical; las profundas abstracciones del cálculo, como la resultante de la chispa que, brotando en el cerebro, arraiga en el corazón, mueve un brazo, y se concreta en un crímen.

No sufre las ligaduras del dogma en la religión ni en la ciencia. Se inspira en la libertad más pura, y así un día versan sus trabajos sobre las teogonías del Oriente; parafrasea otro el capítulo 1.º del Evangelio de San Juan, y otro discurre sobre los principios de la generación espontánea y la eternidad de la materia.

En política no prefiere ningun matiz, ni siquiera una determinada forma de gobierno. Glorifica á Zumalacárregui, hace la apoteosis de Mendizábal, defiende el cantonalismo, predica la República unitaria, ensalza la anarquía, declárase monárquico conservadora y anuncia, por el triunfo del socialismo, la redención de la humanidad.

Todos los periodistas la conocen; todos la consideran de casa; ninguno prescindió jamás de sus servicios.

Se llama *tijera*.

En mecánica es simplemente una doble palanca de primer grado. En el periodismo tiene los honores de máquina potente para extender por el mundo el conocimiento de las verdades que se descubren y de los hechos que se verifican.

Sin ella no hay periódicos. Es algo esencial, típico en la hoja que se difunde por todos los rumbos, heraldo del progreso.

A la obra gigantesca del periodismo lleva la valiosa resultante de la selección y la rapidez.

Más espiritual la pluma, más inteligente, derrama en las cuartillas el fruto de las elaboraciones cerebrales. Más humilde la tijera, escoje lo mejor, acaso sin ella estéril, y lo propaga en los últimos confines.

La una es el alma, el espíritu que piensa. La otra es el brazo que distribuye incansable los dones del entendimiento. De ninguna se puede prescindir.

Si se instituyera la Orden del Periodismo, en el flamante escudo, algo con la pluma ocuparía el principal cuartel: la tijera.

LUCAS DE ROBLEDAL.

MISCELÁNEA

Nuevo metal

Acaba de ser descubierto un nuevo metal, el cual encontrará muchas aplicaciones en las industrias.

Este metal tiene casi el mismo aspecto de la plata, es tan ligero como el aluminio, es dúctil y maleable, puede ser fundido, laminado, estirado, soldado, soplado, etc., es fácil de trabajar y cincelar tanto como el cobre, el bronce ó la plata: su resistencia á la tracción es considerable y resiste á las más altas presiones.

El partinium puede ser empleado en la construcción de las bicicletas, de las cuales reduce el peso cerca de la mitad; pueden hacerse con él tubos, toda clase de planchas para corazas, é hilos para sustituir perfectamente al hierro, acero y cobre.

Las monedas de plata de los tiempos antiguos contiene en su mayor parte algún oro. La separación del oro y de la plata se descubrió en el siglo XVI, pero aun entonces no se encontró el medio de preparar oro de 24 quilates.

La mayor parte de las monedas de la Edad Media son ricas en oro conteniendo el 00,2 por 100 y más. Stolba encontró en monedas de plata de Bohemia, de los años 1037 á 1120 hasta el 0,42 y 0,45 por 100 de oro, lo cual llama la atención porque las minas de plata de Bohemia producían plata sin liga alguna de oro, lo que hace suponer que aquellas monedas fueron fabricadas con otras de procedencia árabe.

***

Una nueva luz

La *Chicago Electrical Asociation* ha hablado recientemente de una nueva luz descubierta por Edisson. Quiso este inventor empapelar su habitación con un papel á cuya pasta ordinaria se había mezclado una sustancia especial preparada por él.

Esta sustancia, bajo la acción de corrientes eléctricas alternas se iluminará con vívida luz que se difundirá con igualdad por el ambiente. Las habitaciones estarán así iluminadas sin ningún aparato visible. Las lámparas quedarán por completo abolidas.

La intensidad de la nueva luz se calcula á la de una vela por cada nueve decímetros cuadrados de pared.

De manera que una habitación de medianas proporciones quedaría iluminada como por 1.000 bujías.

***

El derecho á escupir

El millonario W. B. Bradbury, de San Francisco de California, fué arrestado no hace mucho en aquella ciudad, y multado con cinco pesos por haber escupido en el suelo de un tranvía, acto que está prohibido por las autoridades de higiene, según anuncian rótulos en todos los vehículos.

Días después ha sido vuelto á prender Bradbury y sentenciado á pasar veinticuatro horas en la cárcel como culpable de la misma falta.

El capitalista, no conforme con la sentencia, ha nombrado abogado defensor, y mientras tanto, declara que la disposición mencionada es necia y que todo norteamericano nacido libre, tiene el derecho de escupir donde quiera y cuando le acomode.

***

Alquimia gubernamental

Durante tres semanas se han efectuado en la Tesorería de Washington, por instrucciones del secretario Gage y bajo la inmediata vigilancia del director de la Casa de Moneda, experimentos con objeto de convertir en oro y plata metales ordinarios.

Un inventor de Chicago presentó una fórmula, mediante la cual pretendía era posible obtener de aquellos oro y plata. Los ingredientes necesarios eran plomo y antimonio puros, azufre, láminas de hierro ó alambres de piano y carbón pulverizado.

Tres químicos oficiales trabajaron asíduamente con crisoles y retortas, durante el tiempo indicado, sin conseguir resultado alguno, y por último, firmaron un informe en el cual declaraban que el inventor E. C. Brice había ideado, al parecer, un método irracional y costoso para separar el oro y plata que se encuentra en muchos metales del comercio, tales como plomo y antimonio.

***

Sociedades secretas en los Estados Unidos

La *Revue des Revues* publica datos sobre las sociedades secretas existentes en los Estados Unidos. Son éstas en mayor número que todas las existentes en Europa.

Según los cálculos de esta Revista francesa, de cada seis ciudadanos americanos, hay uno inscrito en alguna sociedad secreta, sin contar el medio millón de miembros pertenecientes á sociedades secretas militares.

En conjunto, estas sociedades secretas de los Estados Unidos, comprenden cinco millones y medio de miembros, y sus ingresos ascienden á un total de *tres mil doscientos cincuenta* millones de francos.

***

Las minas de oro

Hasta aquí se creía que las minas de oro de la Australia eran las más ricas del mundo, aunque los criaderos auríferos hallados en nuestras Filipinas iban desterrando ya tal creencia.

Pero recientemente se han descubierto en Guinea y en sus bosques, ricos criaderos de oro que los nueve primeros meses del año 1884 produjeron 114,475 onzas de oro, que representan un valor de 425.475 libras esterlinas.

Actualmente se produce en todo el mundo, en un año, una cantidad de oro cuyo valor es igual á 1.0[illegible]0 mil millones de pesetas, más del doble de la producción de hace unos siete años.

La producción actual es la mayor de las conocidas en la historia del mundo. La que más se le aproxima es la del año 1853, época en la cual se hallaban en plena explotación los aluviones auríferos de California y de Australia. Aquel año se calculó la explotación en 950 millones.

***

Pájaros no incubadores

Es cosa averiguada, aunque extraordinaria, que hay ciertos pájaros que no cubren sus huevos y recurren á procedimientos muy ingeniosos para asegurar á su progenie el calor necesario para la incubación; á ellos pertenece el megápodo de Australia, ó como le llaman en los libros de ciencia, *megapodios tumulus*.

Este nombre se le da porque fabrica una especie de sepulcros anchos y de gran altura que los primeros explotadores tomaron por algunos de esos monumentos funerarios primitivos designados por el calificativo de *tumuli*.

Este oido, ó mejor dicho, cubierta artificial que el megápodo edifica, llega á tener á veces cuatro metros y medio de alto y 18 de circunsferencia y se compone de hojas y materias vejetales en descomposición.

Allí entierra sus huevos, y la fermentación de las hojas determina una elevación de temperatura suficiente para la incubación.

CANTARES

Cuando se vé una cabeza
con todo el cabello blanco,
parece que va diciendo:
¡¡Mira si habré yo ganado!!

—

A un pobre dí una limosna
y á una niña dí mi amor;
el pobre reza por mí,
y la niña me olvidó.

—

Cual se retrata la luna
en el limpio lago azul,
igual dentro de mi alma
estás retratada tú.

—

Solo ambiciono una cosa;
unos ojos que me miren
y unos labios que suspiren
cuando yo baje á la fosa.

—

Causa tan hermoso encanto
en el alma el dulce amor,
que sé de uno que es un santo
y antes era un malhechor.

—

Tu querer, pobre infeliz,
es como el aire revuelto
que no sabe á donde ir.

JOSÉ YRUELA.

NOTAS DE SAN FERNANDO

Marcharon ayer para Toledo mis queridos amigos los alumnos de aquella Academia Sres. Rey, Pando, Vélez y Ramírez.

═

El extravío de mi carta del lunes dió lugar á que nuestros lectores ignoraran los detalles de la traslación del cadáver del ilustrado teniente de navío Don José Luis Diez Muñoz, así como otras noticias que me abstengo de publicar por ser ya inútiles.

Es sensible trabajar para que en el correo sufran extravío, en la *incomensurable* distancia de Cádiz á San Fernando.

═

Han partido para el Departamento de Ferrol, en unión de su señor padre, las simpáticas Srtas. de Pita.

═

Anoche estuvo en ésta, en compañía de otro señor ciclista, D. Luis Martínez de Escauriaza.

A las nueve hicieron el *record* hacia Cádiz.

═

Para el próximo mes de Julio circula la noticia de que ha de cerrarse el antiguo y acreditado colegio de San Cayetano, verificándose la apertura de otro de segunda enseñanza, bajo la dirección del presbítero Sr. Faz.

═

En el transporte *Valdés*, que salió el domingo con dirección á Ferrol, embarcó para dicho punto el bizarro teniente de infantería de Marina D. Fermín Sánchez Barcáiztegui, acompañado de su señora hermana y de su cuñado el teniente de navío D. Claudio Albargonzález.

═

Casi todos los Ayuntamientos por lo general, tienden á solemnizar la estación veraniega con fiestas más ó menos lucidas. Aquí, solamente tenemos dos al año: la verbena de la Cacería y la Velada de Ntra. Sra. del Carmen.

La primera este año, se ha suprimido por artículo de lujo conservador, y aseguro que en el exorno ningún año se ha excedido.

Al concejal presidente de la Comisión de festejos, se le *orvidó* engalanar el susodicho barrio, ocupado tal vez en la confección de pastelillos de jamón y carne, y cuando se le *hechó en cara* su *orvido*, manifestó mesándose las patillas, que fué por *mor* de *desgustos* personales.

Y el pueblo engañado, sufrió el *orvido* y vamos viviendo.

═

La Compañía gimnástica que dirige el notable *triple barrista* Sr. Reyna, ejecutó ayer tarde en nuestro circo taurino variados trabajos de su profesión, ante numeroso público.

Fueron muy aplaudidos los artistas.

Aún siguen funcionando en el Circo de la Plaza de San Antonio á hora muy avanzada de la noche.

═

Se halla entre nosotros el joven segundo teniente de Ejército, nuestro particular amigo D. Benito Cellier y Buitrago.

RODRIGO SANTARÍS.

NOTAS DE[illegible]

Dentro de unos días llegarán á ésta, procedentes de Cartagena, los Sres. de [illegible] Terry (D. Antonio).

═

Ha regresado de Chiclana D. Miguel Vea-Murguía con su señora é hija.

Del mismo punto ha llegado la señora Marquesa viuda de San Juan de Carballo, con sus hijos.

═

Se encuentra en Cádiz, pasando corta temporada, el Teniente de navío D. Manuel Flórez, hermano de nuestro apreciable convecino D. Ramón.

═

De Puerto Real ha regresado la señora viuda de Poggio, acompañada de sus hijas.

También lo ha efectuado la señora viuda de Díaz, con sus hijos y su hermana la Srta. Adelaida Escribano.

En la noche de hoy habrá en Puerto Real función en el aristocrático Teatro Loló.

Se pondrá en escena la zarzuela titulada *Toros de punta* y las comedias *Un caballero particular* y *Asirse á un cabello*.

Muy animada promete estar esta velada teatral, en la que tomará parte toda la compañía.

=

En el Puerto de Santa María se han celebrado los esponsales de la bella y distinguida Srta. María del Pilar Cuvillo y Sancho, con el Oficial de la Armada don Francisco Gómez Imaz.

Fueron testigos en dicho acto los señores D. Pedro Hernández Carrera, don José A. Ruiz Cortázar, D. Fernando A. de Terry y D. Nicolás Galarza.

El acto revistió carácter íntimo á causa del luto reciente que llevan nuestros amigos los Sres. de Cuvillo; en Madrid se celebraron dichos esponsales por residir allí en la actualidad el Sr. de Gómez Imaz.

=

Sale hoy para los baños de Alange (provincia de Badajoz), nuestro respetable amigo D. Anacleto Sánchez de Lamadrid, acompañado de su bella hija.

=

El martes á las onee de la mañana se ha verificado en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Corazón de Jesús, la ceremonia del casamiento de D.ª Josefa Pardo y Manuel de Villena, hija de los Condes de Vía-Manuel, con D. Juan Manuel Agrela y Herreros de Tejada, hijo de la Condesa de Vilana.

El Sr. Agrela ha regalado á su futura esposa un collar de perlas y brillantes, una pulsera con estrella de esmeraldas, una mantilla blanca de blonda antigua, dos abanicos antiguos y uno de encaje, una bandeja de plata repujada y tres vestidos: el de boda, de raso blanco con gasas y flores de azahar; otro de *moiré* con dos cuerpos, uno de *broche* celeste, un *collet* de astracán y un manguito igual.

A la Condesa de Vía-Manuel regala su futuro yerno una media luna de brillantes de zafiros; al Conde, un alfiler de corbata, que es una perla rodeada de brillantes; y á los hermanos y hermanas, alfileres de corbata y pulsera.

La novia regala una botonadura de perlas y brillantes, un alfiler de brillantes y rubíes y un arca antigua á su futuro esposo; una pulsera con estrella de rubíes y brillantes y un alfiler *corbouchón* de zafiro y brillantes al Conde y la Condesa de Vilana, respectivamente, y una pulsera, alfileres y botonadnra para los hermanos del Sr. Agrela.

Los Condes de Vía-Manuel regalan á los futuros cónyuges una cinta collar de brillantes y un reloj de oro.

D. Genaro Echevarría, abuelo político de la Srta. de Vía-Manuel, la regala una diadema de brillantes y unos pendientes de turquesas rodeados de las mismas piedras. Los Marqueses de la Puebla de Rocamora, un tocador de plata repujada. Los Barones del Monte de Villena, un espejo de plata repujada, y los hermanos solteros de la novia, bandejas de plata.

La Condesa de Cheles regala á su sobrina candelabros de plata repujada.

Los novios han recibido, además, otra porción de regalos.

BY.

GACETILLAS

El Duque de Nájera.--Pasaba ayer el digno Gobernador Militar de esta plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera por la plaza de Mina acompañado de su ayudante Sr. Montilla cuando al llegar frente al estanco observó que en dirección contraria venía un soldado vistiendo el uniforme de rayadillo con el canuto de la licencia al pecho y apoyándose en un bastón.

El Sr. Duque de Nájera se dirigió á él interrogándole y examinando detenidamente su licencia que arrolló él mismo metiéndola en el canuto de lata del soldado, pues éste se halla inútil de una mano por consecuencia de un machetazo de los cuatro que recibió en un encuentro en la guerra de Cuba.

El soldado en cuestión ha servido en caballería de Alfonso XII siendo herido como ya decimos y regresando á la Península como inútil en una de las últimas expediciones que desembarcaron en Santander.

Es natural de la provincia de Córdoba habiendo permanecido unos 20 días en el Puerto de Santa María, tomando baños de mar que le recomendaron los facultativos porque padecía de dolores.

Después de enterarse el Sr. Duque de Nájera de estos detalles y de que el soldado carecía de recursos para regresar á su pueblo, pues solo contaba en el bolsillo con 50 céntimos, lo socorrió en el acto con una cantidad, indicándole que se presentara hoy en el Gobierno Militar á las doce, con objeto de facilitarle el pasaje para su pueblo.

Cuantas personas presenciaron el acto caritativo del Sr. Duque de Nájera, hicieron cumplidos elogios de la conducta de nuestra dignísima primera autoridad Militar.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Montevideo*, llegó el sábado 26 á Liverpool.

El *Santo Domingo*, salió el sábado 26 de Habana para Veracruz.

El *Habana*, salió el sábado 26 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Colón*, llegó el lunes 28 á Habana.

El *Isla de Panay*, llegó el lunes 28 á Santander.

A Fernando Póo.—A las cinco de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Fernando Póo y Río de Oro el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce en total 58 pasajeros entre los cuales figuran los siguientes:

D. Manuel Ruiz Vallarino, teniente de navío; D. Manuel Piros Horts, idem; D. Pedro Cabello, primer médico; D. José Pascual Gatell, primer maquinista de la Armada; D. Manuel Escribano, segundo condestable, y D. Ginés Rueda, tercer maquinista.

En el *Larache* no han embarcado como se esperaba, por haber sido revocada la orden, los deportados cubanos destinados á Fernando Póo, que por el pronto quedarán en la cárcel de esta capital.

Tasa internacional.—El Sr. Director de Telégrafos, en atento B. L. M., nos suplica anunciemos para conocimiento del público, que el tipo adoptado por la Dirección General de Telegrafos para las tasas del servicio internacional, en el trimestre que principia hoy, es de 1'29 pesetas por franco.

Práctico.—Hoy empezará á prestar nuevamente sus servicios, el antiguo é inteligente práctico de esta corporación don Rafael Beltrán, graduado alférez de fragata, que disfrutaba un mes de licencia para tomar aguas medicinales.

Biblioteca.—Ha sido amortizada la plaza de bibliotecario provincial en un oficial del cuerpo encargándose al ayudante D. Francisco Juárez de tan buen nombre por sus trabajos en el Archivo de Indias en Sevilla é interín no se resuelve el expediente del Museo Arqueológico prestará sus servicios provicionalmente en aquella el Sr. D. Pedro Riaño de la Iglesia.

D. E. P.—Ha fallecido en Setenil la virtuosa Sra. D.ª Paz Román de Domínguez, madre de nuestro particular amigo D Manuel Domínguez Román, al cual enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Las señoritas toreras.—Anoche tuvimos ocasión de leer los siguientes telegramas llegados á Cádiz, que dicen así:

«Córdoba 25.—Señoritas superiores, dos estocadas colosales, ovaciones, dos orejas; sin novedad.»

«Granada 27.—Gran éxito, Lolita Angelita. Lolita rejoneando colosal, ovaciones, música, dos orejas; sin novedad.»

Repartimiento.- Para que los contribuyentes interesados puedan deducir sus reclamaciones en el plazo de 8 días, ha quedado expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial de Villamartín para el ejercicio de 97 á 98.

Servicios de la Guardia civil.—La de Vejer detuvo á José Rosado por maltratar á un joven de 14 años.

—La de Prado del Rey detuvo á Juan Reyes Chacón, cuyo sujeto estaba reclamado por la autoridad civil.

Junta.—Para hoy ha sido citada la Junta provincial de Sanidad, con objeto de constituirse.

Para Cuba.—A las seis de la mañana embarcaron ayer la forma acostumbrao da y sin que hubiera que registrar el menor accidente, en el vaporcito *Trocader-* que los condujo á bordo del correo *Alfonso XII*, un sargento y 69 soldados de la recluta voluntaria, que se encontraban reconcentrados, y en expectación de embarque en el Depósito de Ultramar de esta plaza, y formaran parte del ejército de operaciones en Cuba.

El *Alfonso XII*, que zarpó para las Antillas á las dos de la tarde, conduce un total de 214 pasajeros, entre los cuales figuran los que á continuación apuntamos:

D. Luis Martí, médico militar; D. Manuel Baturone, teniente de navío; D. Antonio Villalón, alférez de navío; D. Juan Lahera, teniente de navío; D. Guillermo Colmenares, teniente de navío; D. José María Gamez, alférez de navío; D. Santos Espejo, segundo teniente de infantería; D. Dario Ulloa, magistrado; D. Federico Aguirre, capitán de infantería; D. Miguel Martínez, veterinario de segunda clase; D. Pedro Santamarina, segundo teniente de Infantería; D. Luis Coell, capitán de infantería; D. Francisco Arango, juez de primera instancia y D. Antonio Gilaber, segundo teniente de infantería.

Sucesos locales.—A las ocho de la mañana se promovió ayer un fuerte escándalo en la plaza de Reinoso y calle de la Libertad, por un sujeto que en completo estado de embriaguez insultaba á los transeuntes, negándose á ser conducido á la prevención civil y emprendiéndola á puntapiés con los guardias municipales, que tuvieron que amarrarlo de pies y manos y conducirlo en un carrillo al depósito municipal, donde quedó.

También fué detenido un hermano del beodo, que contribuyó á que el escándalo tomara mayores proporciones, gritando que no debía consentir el pueblo de Cádiz, que su hermano fuese detenido de modo tan ignominioso.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público, contribuyendo á esto en gran parte el ocurrir el escándalo en sitio muy próximo á la plaza de Abastos, tan concurrida á esa hora de la mañana.

Junta municipal del Censo.—A las dos y media de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo de población, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Arroyo y con asistencia de la mayoría de los vocales de la misma.

Dióse lectura al acta de la sesión última, que fué aprobada por unanimidad.

Leyóse á continuación el expuesto de la comisión ejecutiva, proponiendo la aprobación del estado de la estadística de viviendas formado por aquélla, y que ha de constituir la base para el recuento general de habitantes en 31 de Diciembre del corriente año de 1897.

La modificación más notable que se establece, con relación á las de años anteriores, es la de que desaparece el caserio conocido con el nombre de Punta de la Vaca y que pertenecía al barrio de San Severiano de Extramuros, transformándose en una nueva entidad de población que se denominará Astilleros Noriega y Vea-Murguía.

Aprobóse unánimemente el trabajo de la comisión, dándose por terminado el acto después de pronunciar breves frases el Sr. Arroyo, con objeto de dar gracias por su puntual asistencia á los señores que asistieron á la reunión de la Junta.

Infantería de Marina.—En el mixto de las doce, llegaron ayer á Cádiz procedentes de San Fernando, cinco cabos y 44 soldados de Infantería de Marina, destinados á Fernando Póo para cubrir las vacantes originadas en aquel destacamento, á cuyo punto marcharon en el vapor correo *Larache*.

Enfermo.—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el práctico mayor de este puerto D. Bartolomé Rodicio, cuyo restablecimiento total deseamos.

Sargento herido.—La guardia civil de Medina, capturó en la mañana del 27 en el sitio denominado «Torre Estrella» de aquel término, á Juan Quirós del Olmo, natural de Vejer, y autor de las heridas graves causadas al sargento de Carabineros de caballería Manuel Calvo Olivera, la noche del 23 del pasado Junio en el sitio «El Boyar» término de Vejer.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado lunes en los fielatos de consumos, 99'55 pesetas y anteayer martes 174'58.

—El regimiento infantería de Alava, de guarnición en esta plaza, interesa la presentación de Manuel Canal Guerrero.

—La comisión mixta de reclutamiento, notifica haber declarado excluídos totalmente á los mozos José González Moreno, Arturo Mena y Roix y Juan J. Neira Genis, y excluídos temporalmente á Pablo Márquez Núñez y Juan Martínez Blanco.

—La guardia civil de esta capital, ha detenido al individuo Manuel Delgado Aranda, prófugo de quintas, que ha sido puesto á disposición de esta Alcaldía.

—El dueño de los baños del Cármen, interesa se le remita edicto, que fije las reglas que han de observarse en el citado establecimiento balneario durante la próxima temporada.

TELEGRAMAS

Servicio particularde «El Renacimiento»

Madrid 30, 1 tarde.

Conferencia importante

Los políticos atribuyen gran importancia á la conferencia celebrada entre los generales Azcárraga y Blanco.

Se dice que esta conferencia se relaciona con decisiones del Gobierno acerca de la futura dirección militar y política de Cuba.

Créese que muy en breve será conocido cuanto se resuelva sobre estos asuntos.

Tienen ojos y no ven

El *Heraldo* pregunta si la policía de Barcelona no se ha enterado de que en el presente mes ha estado dos veces en aquella capital uno de los agentes más activos que tienen los filibusteros cubanos en Colombia y Costa-Rica.

Dice el *Heraldo*, que sabe que el susodicho agente tuvo propósitos de venir á Madrid y que no lo hizo; que desde Barcelona fuese á Francia, represando de nuevo á la capital de Cataluña, en donde se embarcó para su país.

El viaje de la Corte

El tren real saldrá de la estación del Norte de Madrid para San Sebastián, á las 7 y 45 minutos de la tarde del 2 de Julio.

El orgullo irlandés

Con motivo del jubileo, enviáronse de Londres á las ciudades de Irlanda, comestibles para los pobres.

En la población de Limerick, las mujeres hambrientas arrojaron los víveres á una alcantarilla en señal de protesta, prefiriendo ayunar.

De Filipinas

Las partidas disueltas de la provincia de Cavite, se reconcentran en otros puntos, procurando entretener á las tropas que van en su persecución, empleando nueva táctica para que éstas se fraccionen.

Madrid 30, 9'30 noche.

Opiniones sobre Cuba

La Correspondencia ha solicitado la opinión de los prohombres políticos acerca de la cuestión de Cuba.

Se las enviaron Labra y Romero Robledo.

El primero, abunda en la opinión de Silvela respecto á la necesidad de decir al país la verdad aplicando sinceramente las reformas decretadas en Abril.

Romero Robledo aplaude la vaguedad del manifiesto de los liberales, porque hace posible todas las soluciones.

Combate la autonomía y censura las opiniones de Silvela, cuya carta á *El Imparcial* califica de ataque injustificado al Gobierno.

De Grecia

Referencias de Viena afirman que el Sultán aceptó las proposiciones de las potencias relativas al deslinde de la frontera de Tesalia.

Nombróse Gobernador de Creta á Numa Droz, expresidente de la Confederación Helvética.

Créese que la paz será próxima.

La separación de Canalejas

El *Heraldo* explica la separación de Canalejas, diciendo que obedece á disconformidad con el manifiesto de los liberales, principalmente respecto á la autonomía.

Añade que no se afiliará á ningún partido.

Decretos reales

La Reina ha firmado un decreto notificando las tarifas del impuesto sobre el tráfico de la navegación.

Mañana lo publicará la *Gaceta*.

El Ministro yankée

El *Times*, ocúpase del nombramiento de Wodford, diciendo que ebedece á una satisfacción que debíale Mac-Kinley.

Añade que el nuevo Ministro yankée desconoce el idioma español.

BOLSA DE MADRID

30 Junio 1897.

Interior	65'60
Idem (serie E.)	65'65
Idem títulos pequeños	68'40
Idem fin de mes	65'55
Idem próximo	65'55
Exterior	82'15
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	78'50
Obligaciones del Tesoro	100'40
Aduanas	96'80
Cubas del 86	00'00
Cubas del 90	80'70
Río Tinto (en París)	709'00
Banco de España	416'00
Tabacalera	213'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'20
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	30'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Castos y Secundi-no, mrs. y San Leonor, ob.

Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

El viernes 2, á las ocho de la mañana, celebra la Guardia de Honor los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia Subterránea del Oratorio del Santísimo Sacramento, predicando el Sr. Dr. D. Marceliano de Hazas y Lastra, Director de la Archicofradía.

El siguiente día tendrá lugar el Ejercicio al Purísimo Corazón de María, á las ocho y tres cuartos de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 45 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 5 y 51; pónese á las 8 y 33.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 51 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 08 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 09 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 26 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 030 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.482 kilos.— Lanares, 1 con 22 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 634.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 30 de Junio de 1897.—El Alcalde.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 472.

Cádiz: Viernes 2 de Julio de 1897

El nuevo Alcalde

Ayer tomó posesión de la Alcaldía de Cádiz, D. Ricardo Ortiz Mérida, nombrado para este importante cargo por el Gobierno de S. M.

Mucho nos complacen las declaraciones que al posesionarse de la Alcaldía hizo dicho señor, manifestando sus buenos propósitos en bien de la administración municipal y los deseos que le animan de que esta sea correcta y beneficiosa.

Tanto más de aplaudir son tales declaraciones, cuanto que todos los propósitos, todos los deseos, todos los pensamientos é iniciativas que el Sr. Ortiz Mérida tenga en proyecto, han de encontrar grandísimas dificultades y tienen que ir tropezando de escollo en escollo, á medida que traten de desenvolverse.

Ligada tan intimamente la administración á la política, la grandeza de aquella tiene que disminuirse para asimilarse á la pequeñez de la segunda; y aquí, en Cádiz, donde por desgracia se hace una política tan mezquina, digna continuadora del sistema del caciquismo, con todas sus inmoralidades, con todos sus defectos, aumentados pero no corregidos, aquí, donde la desmoralización y la manga ancha son los emblemas que al escudo del pueblo colocaron sus malos administradores, esos administradores que han derrochado su caudal pródigamente cual si fuese herencia propia puesta en manos de un libertino, es trabajo de titan destruir todo eso.

Si el Sr. Ortiz Mérida no tuviera que hacer otra cosa que enmendar errores pasados y corregir deficiencias, desde luego creemos que saldría airoso de su trabajo, porque no dudamos de la sinceridad de sus palabras ni de la bondad de sus intenciones; pero querer encauzar la administración, moralizarla y enaltecerla entre un ambiente político corrompido, es lo mismo que pretender curar á un enfermo enmedio de un foco de infección.

Dijo el nuevo Alcalde, que no llevaba programa alguno, porque éste tendría que formarlo dentro del desempeño de su cargo, y se comprende. Necesita primero orientarse para desarrollar ese programa, lo cual ha de resultar labor casi imposible para el Sr. Ortiz Mérida, en medio de las nebulosidades que rodean á la administración municipal, difíciles de disipar, en tanto no se destruyan las causas que las crean y se ataquen los males en su orígen.

En el municipio permanecen aun aquellos elementos que cooperaron á la desdichadísima obra del caciquismo; los que gravaron al pueblo con impuestos onerosos; los que autorizaron contratos leoninos sin que su voz se levantara en señal de las más leve protesta; los qne votaron el reconocimiento de unos aforos ideales; los que consienten que los fondos de propios se distribuyan entre empleados ilusorios é *in nómine;* los que ven impasibles que el capítulo de empedrado y madronas se agota sin que las calles ni plazas públicas sufran mejoras ni modificaciones, y no se les ha ocurrido averiguar la inversión de esos fondos, siquiera fuese por la responsabilidad que algún día pudiera caberles; y es de presumir que con esos elementos, por muy buenos deseos que haya y muy firme voluntad que se tenga, no es posible llevar á cabo ninguna gestión levantada.

Nosotros agradecemos las frases que el Sr. Ortiz Mérida tuvo para la prensa y no le regatearemos nuestros aplausos siempre que creamos que á ellos se hace merecedor, como tampoco dejaremos de indicarle (y en esto cumplimos sus deseos) cuantos asuntos exijan su atención y aquellas necesidades, cuyo radical remedio se imponga.

Sería muy grato para nosotros prodigar el elogio, en vez de extremar la censura, si el Sr. Ortiz Mérida, en un arranque de viril energía sabe sobreponerse á los convencionalismos de esta política de escándalo y puede sostenerse en esa actitud, sin que decaiga su ánimo ni sobrevenga el aburrimiento.

Somos y seremos imparciales y nos complaceríamos de que llegara la ocasión de poderlo demostrar ostensiblemente, para dar un mentís á los que nos creen apasionados y llenos de amor propio.

DEMENCIA CANOVISTA

Solo á esta pueden atribuirse los sofísticos argumentos que emplea *La Dinastía* á imitación de los demás órganos oficiales de la actual gestión conservadora, pretendiendo refutar los argumentos de nuestro artículo «El Sr. Silvela, estadísta». La contestación que nnestro querido colega *El Tiempo,* dá á estos órganos ministeriales que han combatido con saña la carta á *El Imparcial,* de nuestro ilustre jefe, sin duda alguna por su importancia y trascendencia, desbarata por completo tan sofísticos y mezquinos ataques.

Dicha contestación es como sigue, y con ella queda también contestado el artículo de *La Dinastía* «El Sr. Silvela, efectista».

Dice así:

«Dos son los puntos principales que ha tomado la prensa ministerial para combatir lo que el Sr. Silvela dijo en su carta á *El Imparcial,* y sobre ellos nos conviene decir algo.

Es el primero el que se refiere á la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Para que las relaciones entre dos pueblos se mantengan, es absolutamente indispensable que se basen en el mutuo respeto á sus derechos respectivos y á su soberanía.

Cuando surgió el conflicto con Alemania por la cuestión de las Carolinas, la actitud enérgica de nuestro Gobierno, basada en la que la opinión pública había adoptado desde el primer momento, llevó las cosas á un término satisfactorio, porque la resolución adoptada por el imperio respecto de un territorio que era nuestro se había basado en la equivocada idea de que estaba abandonado, y esta equivocación era disculpable, porque ni España tenía allí establecida una verdadera administración, ni siquiera figuraba aquel Archipiélago como español en algún mapa que circulaba por Europa.

Aquella equivocación se deshizo, y nuestros derechos fueron reconocidos y respetados, constituyendo tal reconocimiento y tal respeto, un título de gloria para el poderoso imperio alemán y para nuestra nación y el Gobierno que la representaba.

La violación y falta de reconocimiento de nuestros derechos y de nuestra soberanía, que desde el principio de la guerra de Cuba, con mejores ó peores palabras, pero con hechos que no dejan lugar á duda, viene cometiendo la República norteamericana, es más grave—nadie puede desconocerlo—que la de las Carolinas, y á ella se ha debido el sostenimiento y prolongación de una campaña a todas luces injusta, que nos cuesta ríos de sangre y de oro.

Insistimos, pues, en que de no modificarse las cosas, de no basarse las relaciones entre aquel país y España en el reconocimiento sincero y práctico de todos nuestros derechos y de nuestra soberanía efectiva en Cuba, sería absolutamente preciso, por sensible que esto fuera, llegar á la ruptura de unas relaciones que, de no estar basadas en mutuas consideraciones, son atentatorias á nuestra dignidad nacional y no traen provecho alguno para nuestros intereses.

No quiere esto decir que esa ruptura de relaciones lleve precisamente á la guerra. La guerra no nos conviene ni le conviene á los Estados Unidos, y si surgiera la necesidad de ir á ella por otras causas ó por circunstancias de que ahora no hay para qué hablar, lo mismo podría venir sin haber mantenido con entereza y dignidad, no exentas de prudencia, nuestros derechos.

***

Otro punto de los dos que sirven de tema á la prensa canovista en el debate de actualidad, es el que se refiere á la autonomía de Cuba.

El Sr. Cánovas—dicen—no irá de ninguna manera á la autonomía política: la que él concede en sus reformas, es puramente administrativa.

Es verdaderamente peregrino que esto se diga. En las reformas del Sr. Cánovas está la formación de una Cámara insular que, con absoluta independencia y libremente elegida en su mayor parte, ha de resolver sobre la creación de impuestos y su recaudación; sobre cuanto se refiere á fomento, obras é instrucción públicas en la isla; sobre derechos de Aduanas; sobre formación de presupuestos; sobre creación de fuerza armada; sobre aranceles y derechos fiscales y que dá sus órdenes al Director de Comunicaciones y residencia á los principales empleados, y sobre todo aquello, en fin, que constituye la vida de un pueblo.

Todo esto es administrativo; pero ¿puede negarse que es también político? ¿O es que el Sr. Cánovas no cree que es política más que lo que puede contribuir á hacer caer Ministros en la Península, y á que él arregle ó no á su gusto las jornadas de la Corte con ó sin el grato acompañamiento del Sr. Duque de Tetuán, ó con ó sin el desagravio de las minorías parlamentarias?

Las reformas del Sr. Cánovas—ya lo hemos dicho otras veces—no sólo son autonómicas sin el nombre, sino que preparan más seguramente que la autonomía, el separatismo de hecho, estando todas pergeñadas de tal suerte que parecen elaboradas exprofeso para producir conflictos y rozamientos, en todos los cuales habrán de salir perjudicados la autoridad y el prestigio de la Metrópoli, sin beneficio para la colonia.

A esa autonomía vergonzante es á la que nosotros hemos dicho repetidamente que preferimos la concesión de una autonomía radical y verdadera, que no está en nuestros principios, pero que nos parece menos contradictoria y más racional que las reformas publicadas.»

Y en cuanto á la comparación de la carta de nuestro ilustre jefe á *El Imparcial,* con los artículos del Sr. Reparaz sobre la guerra de Cuba se hallan á tal distancia de importancia y trascendencia que esta comparación si, que excitará la risa de la opinión imparcial que seguirá diciendo como siempre ¡cosas de *La Dinastía*!

Ni más, ni menos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

¡Pobres periodistas! Nunca interpretan con fidelidad el pensamiento y las palabras del señor Presidente del Consejo de Ministros. De lo que este les manifiesta en las escaleras de la presidencia ó en los zaguanes de Palacio, deducen siempre patrañas que luego dan imprudentemente á la publicidad sin pizca de sentido común. Unicamente aciertan y únicamente interpretan con fidelidad lo que oyen cuando dicen que el Sr. Cánovas es el primer estadista del orbe. Y como esto—procediendo en justicia—lo dicen rarísima vez, de ahí que no aciertan casi nunca.

Ya decía yo en mi carta de antes de ayer que lo del envío de nuevos refuerzos á la isla de Cuba se prestaba, dada la forma en que el Sr. Cánovas lo había dicho, á inmediatas y cómodas rectificaciones, y ya se ha visto que estas no han tardado en venir. Ahora resulta que el señor Presidente del Consejo de Ministros ni dijo nada de lo que dijo el lunes ni nada de lo que quiso decir. Todo lo que la prensa independiente ha escrito al dar cuenta de aquellas manifestaciones ha sido pura invención. Pura invención cuando se ha visto el efecto que en la opinión pública ha causado el anuncio de aquel envío de refuerzos á un país que se dice pacificado y en el que aumentan las sorpresas de la guerra y menudean los encuentros con los insurrectos y las hazañas, verdaderamente incalificables de estos.

De ello certifica el siguiente telegrama oficial, confeccionado sin duda para justificar la última sorpresa, que anoche á última hora se facilitó á la prensa en el Ministerio de la Guerra:

«*Habana 28* (Recibido el 29 á las 8 noche).—General Segundo Cabo á Ministro Guerra:

General en jefe, desde Cuba, dice á V. E.:

Partida que asaltó coche correo entre Habana y San José de las Lajas, no tiene importancia. Pruébalo el que la fuerza que la persiguió é hizo ocho muertos, sólo se componía de 30 caballos de la Guardia civil y guerrilla.

Los macheteados fueron sorprendidos y no se defendieron, abandonando coche y pasajeros.

En la Habana hay suficientes fuerzas para perseguir grupos locales, que quedan en guerras civiles cuando se van pacificando provincias; hay tenaces que se aprovechan de la confianza y descuido del contrario.»

***

Digo, pues, que la prensa ministerial ha calificado de patrañas las referencias que los periodistas independientes han dado de las palabras pronunciadas el lunes por el Sr. Cánovas, y sin embargo—como dice hoy un popular periódico,—aquellos sueltos oficiosos de la prensa ministerial y de la prensa asalariada, no han conseguido calmar, ni mucho menos, á la opinión pública justamente alarmada ante el aviso de que aún habrá de hacer nuevos sacrificios de hombres y dinero para sostener la guerra en un territorio pacificado.

Ese periódico—que no es otro que *El Imparcial,* cuya seriedad y respetos para la opinión son precisamente los fundamentos de su crédito ante la misma—dice al ocuparse de este asunto lo siguiente:

«La alarma sigue, y la razón es sencilla: nadie puede creer que hombre tan sagaz como el Presidente del Consejo suelte á humo de pajas especies de tal gravedad, cuyos efectos puede calcular, no ya el Sr. Cánovas, sino el menos avisado de los hombres políticos.

Por otra parte se tiene la triste experiencia de que siempre que se anunció anticipadamente el envío de refuerzos vinieron rectificaciones de los centros oficiales, y á los pocos meses los refuerzos anunciados salían de la Península.

Si además á esto se une el hecho de que personas respetables y dignas de crédito afirman que la petición de refuerzos ha partido del general Weyler y que en el Ministerio de la Guerra están ya terminados sobre el papel todos los trabajos para el envío del nuevo contingente, se comprenderá que las atenuaciones y rectificaciones de la prensa ministerial no convenzan á nadie.

Y ya que hablamos del envío de refuerzos. no estará demás consignar, que ciertas afirmaciones hechas en los centros oficiales carecen de exactitud.

Se ha dicho que desde que se suspendió la salida de refuerzos no han salido fuerzas de la Península á cubrir bajas en el ejército de Cuba, y bien público es que desde entonces á la fecha han marchado algunos miles de hombres, procedentes de la recluta voluntaria y de los soldados cuyos expedientes no se habían revisado.

No ha salido un solo correo para Cuba de Santander, Coruña, y Cádiz que no haya llevado algún contingente de fuerzas.»

Ya ve la opinion lo que puede esperar de estas rectificaciones que hace ahora la prensa ministerial.

Lo mismo que ha podido esperar de los anuncios de pacificación á plazo fijo que se le han hecho.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 30 Junio 1897.

HUMORADAS

¡¡ADIÓS, BENITO!!

¡Cuánta emoción, cuánta tristeza, qué arranques tan patéticos, qué fraseología tan efectista, cuánto cruzamiento de manos sobre el pecho, qué de palpitaciones del corazón y cuánta cursilería!

Como que daban ganas de llorar.

Si lo vé el pobre demente que en el antedespacho del Gobernador civil le pidió ayer un besito, deseguro que se arranca hacia la mesa presidencial y se lo come á bocados.

Comprendemos el entusiasmo de que estarían poseidos los *chicos* de *La Dinastía,* al oir la ahuecada voz de Benito en sus últimos momentos alcaldescos, chicos con dones suficientes para reproducir con la mayor fidelidad, y con la armonía imitativa necesaria, todo el repertorio de frases rimbombantes que Benito derrochó en su discurso de despedida.

El público oyente decía á *sotto voce.*

—¡Que se escriban esas palabras!

—¡Que se archiven!

Poco faltó para que alguno pronunciara en alta voz:

¡Que baile!

Otro decía:

—Esas palabras de a nor á Cádiz, de honrada administración, de sinsabores experimentados durante dos años en el desempeño del cargo popular, de haber sido allí colocado por la voluntad del pueblo (sic) y otras zarandajas por el estilo, no deben echarse en Sevillano roto.

—¿Pero qué dice ese hombre?—exclamaba nno de les expectadores más atentos—¿Que fué elevado por la voluntad del pueblo, ó por la voluntad del cacique?

Era que el ruído de los carros apagaba la voz del perorador y en el público entraba la duda, la duda cruel de lo que Benito decía.

—¡Qué lástima—añadía otro—que no esté aquí la banda municipal!

—¿Para qué?

—Toma, hombre, para que tocase *La Marsellesa.*

Un corto de vista preguntaba á un joven que tenía al lado:

—Dígame Vd., amiguito, entre esos retratos que hay en el techo ¿está el del contratista de consumos?

—No. ¿Por qué?

—Toma, porque Benito mira mucho para arriba, como buscando la inspiración; y ya sabe usted cual es el Espíritu Santo de esta casa.

En otro grupo se hacían comentarios del calibre siguiente:

—Digan lo que quieran la plaza de Mina es una joya.

—Y habrá otra lápida.

—Sí; la misma con reformas.

—¿Como con reformas?

—Hombre, reformas en su redacción. Me han dicho que la otra lápida llevará la siguiente inscripción:

EL ARREGLO DE ESTA PLAZA
SE DEBE AL MUY FAMOSO GENERAL DE AFICIÓN
Y ALCALDE POR IDEM
DON BENITO ARROYO Y GIL,
EXTREMEÑO DE ORÍGEN; CÁDIZ FUÉ SU PATRIA.
SE DISTINGUIÓ EN EL ASALTO DEL CASINO
Y EN LA CORRIDA DEL CORPUS DE 1896.
SU NOMBRE ES MUY POPULAR
EN TODO EL LITORAL MARÍTIMD DE FRANCIA.
GASTÓ 93.415 PESETAS
EN EL SOSTENIMIENTO DE DOS ESCUELAS
SIN PARTICIPAR DE LA ENSEÑANZA EN ELLAS
NI UN SOLO ALUMNO.
LIQUIDÓ LOS AFOROS Y AL PUEBLO
AL MISMO TIEMPO.
DEJÓ 200.000 PESETAS DE DÉFICIT
SOBRE EL YA EXISTENTE.
AMIGO DE ABRIL,
ESTABA SIEMPRE EN PLENA PRIMAVERA
HIZO EL MILAGRO DE LOS PANES Y LOS PECES.
CON LOS ADOQUINES,
LA CIUDAD DE CÁDIZ, AGRADECIDA,
LE DEDÍCA ESTA LÁPIDA
PARA ETERNA MEMORIA.

(Varias voces)—Que se callen.

(Otra)—Que el acto es serio.

(Otra)—Sí, sí, pero como en todos los dramas y tragedias hay también su gracioso.

De pronto reina en la sala silencio sepulcral, interrumpido tan solo por un rumor de voces y crujir de dientes.

¡Es Benito, que pasa!

¡Adiós, Benito!

EL DE ARGAMASILLA.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por datos fidedignos y particulares llegados anoche á esta redacción, podemos asegurar, que la noticia publicada en el día de ayer por algunos periódicos, acogiendo el rumor de que el Sr. Fernández Villaverde, Marqués de Pozo Rubio, pensaba separarse de la política del Sr. Silvela para reingresar en el partido canovista, es completamente inexacta, propalada, sin duda, para paliar el efecto de las numerosas é importantes adhesiones que por día está recibiendo nuestro ilustre jefe.

El Sr. Villaverde ha asistido á la reunión celebrada en la redacción de *El Tiempo* para la organización de las juntas provinciales, lo cual han negado algunos colegas.

***

Deciamos ayer, que lo que hoy ocurre desgraciadamente en la administración provincial, es escandaloso y tenemos que volver á insistir hoy sobre este punto, bien á nuestro pesar.

Los que apadrinaron las reformas de beneficencia, que nosotros defendimos, han tenido la habilidad de llevarlas á la práctica desacreditándolas.

Sin el dinero en caja para pagar á los empleados que no cobran hace dos, tres y hasta cuatro meses, no ha debido la Comisión firmar el cese de esos funcionarios.

Sin prestigio, sin energía y sin fuerzas, no ha debido tampoco aceptar el señor Peman un puesto donde luego de hacer un papel nada airoso, han sabido inutilizarlo á las primeras de cambio, sin que por esto se haya traslucido en él, aun el propósito de dimitir.

No se recuerda y así lo afirmaban ayer personas que llevan 20 años de servicios prestados á la provincia, situación igual á la presente.

Ha cerrado el ejercicio, debiéndose una enormidad á las casas de beneficencia, á los empleados, á los abastecedores, á todo el mundo, sin que se vea la forma de que en plazo breve, puedan ser cubiertas ni aun en parte esas sagradas atenciones.

Lo dicho por un apreciable colega respecto del ingreso de Jerez y Cádiz para dentro de unos días, es fantástico sencillamente.

¿Como ván á pagar á la Diputación dentro del ejercicio de 97 á 98 sus descubiertos por contingente de 96--97 los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez?

***

El actual abastecedor de los Establecimientos de beneficencia al cual se deben NUEVE MIL DUROS por suministro de artículos de primera necesidad, hechos en los últimos meses del ejercicio, decía ayer á todo el que quería oirlo en los pasillos de la Diputación.

«Vengo á decir al presidente que mañana no sigo suministrando si no me garantiza PERSONALMENTE D. JUAN G. PEMAN que he de cobrar lo que facilite.»

Pero el presidente no estaba en su des-

pacho; el Sr. Peman convencido de su impotencia, sin duda, se retiró á su casa y es lástima que no se le hubiera ocurrido ir al Ayuntamiento á oir la apología de Benito hecha por panegirista tan famoso como el Sr. Martínez de Pinillos.

***

Para que pueda juzgarse del acierto de los canovistas en la selección del personal, baste decir que mientras que un empleado apto y puntual recibía ayer por un lado la cesantía de su destino, por otro llegaba á su poder una comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento participándole haber consignado un voto de gracias por su celo como empleado de la Secretaría, y muy especialmente en las operaciones de la última quinta, y proponiéndolo para una gratificación.

Por lo visto los canovistas *gratifican* con la cesantía.

Y con poner en la calle á los empleados sin pagarles su sueldo.

***

Se ha visto claro en el arreglo del personal últimamente llevado á cabo en la Diputación, el propósito de Rafael de privar de sus destinos á los empleados que pudieran parecer sospechosos como liberales.

Cuéntase que el diputado por Cádiz, dijo á un empleado que se le quejó de su cesantía.

—Vd. es fusionista y no lo puedo reponer.

—Yo soy empleado á secas, Sr. Viesca, —contestó el cesante.

—Pues hijo, decídase Vd. por los canovistas, porque hay que decidirse; es preciso.

—Lo que debe hacer la Diputación, es pagarme los dos meses que me debe— cuentan que contestó el empleado.

Y tenía razón, porque no cabe mayor escándalo.

***

Ya puede ir haciendo deducciones el Sr. Peman, acerca de la suerte que le espera, de seguir en la presidencia.

El Sr. Camacho del Rivero parece que lo expresó ayer bien claro á los jefes.

Jerez no ingresa, y á las 56.000 pesetas hay que perderles el cariño.

Si un resto de energía quedara al señor Peman, bien pudiera rehabilitarse acabando de una vez con el cantonalismo administrativo, no yá de Jerez, sino de muchos pueblos de la provincia.

Medios sobran en la ley, y nos atrevemos á suponer que siendo letrado el señor Peman, no los ingnore.

A menos que el presidente prefiera creer que la ley emana del *Sonámbulo* y que el Poder legislativo radica en el divino Rafael.

***

Contrastando con la oratoria nerviosa y recortada de Arroyo, y con la frase ampulosa y retumbante del Sr. Pinillos, salieron ayer de labios del nuevo Alcalde, palabras correctas desprovistas de afectación y reveladoras de sinceridad, las cuales, si se han de traducir en hechos prácticos, son dignas de aplauso.

En las Corporaciones populares, la sobriedad en el decir se recomienda (hasta de R. O.), y la energía, la honradez y la sinceridad, valen mucho más que toda esa serie de párrafos de hojarasca que suelen intercalar en sus discursos, oradores que fian en el éxito de un auditorio donde abundan las claraboyas.

Por eso las breves y correctas frases que el Sr. Ortiz Mérida dirije ayer al Ayuntamiento y á la prensa, sin hacer programas ni incurrir en lamentables vulgaridades, merecieron la aprobación de cuantos asistieron á los funerales de Arroyo.

Este estuvo *colosal*, como es su costumbre, encontrando en el Sr. Pinillos notable colaborador.

Mas cuando el primer teniente de Alcalde hablaba de *su afecto* al Sr. Arroyo, de la corrección de éste en la Alcaldía, y de otras cosas por el estilo, no faltó en el público quien dijera para sí, indignado:

¡Mentira, mentira, Sr. Pinillos! ¡Hace dos meses, y hace 15 días opinaba usted todo lo contrario!

Ciertamente que se necesita frescura para decir que el Sr. Arroyo ha contado siempre con el afecto y la confianza de la Corporación.

Díganlo los Sres. Prieto, Miranda, Regife, Casal, Engo, Larraondo y otros, incluso el Sr. Pinillos, alguno de los cuales en más de una ocasión y públicamente han dicho del Alcalde, que ayer cesó algo más que los periódicos de oposición.

***

Dedicó ayer el Sr. Ortiz Mérida un párrafo á la prensa seria, cuyo concurso recabó para el mejor éxito de su gestión, diciendo que ésta que recoje las aspiraciones del vecindario, haciéndose eco hasta de los caprichos del público, trasladara á la Corporación los deseos del pueblo de Cádiz.

Pues bien, Sr. Alcalde, varios colegas y nosotros hemos pedido que se rieguen las plazas públicas y muy particularmente aquellas donde existen paradas de carruajes, siguiendo la costumbre establecida y como medida de conveniencia general.

El Sr. Ortiz Mérida prometió ayer oir á la prensa; esperamos que hoy recoja esta primera indicación que el vecindario le dirige por nuestro conducto, ya que su antecesor no lo hizo.

***

Dícese, que muy pronto se llevará á cabo la reducción y arreglo del personal de las oficinas municipales.

Ayer se daba por segura la cesantía de Máinez, al cual parece que sustituirá en la dirección de S. Dimas, el inteligente maestro de obras Sr. Morales.

***

Ya han sido remitidos á Madrid los recursos de alzada interpuestos contra los fallos de la Comisión provincial sobre las elecciones de Los Barrios y Jerez de la Frontera.

De un día á otro, se enviará á Madrid la alzada interpuesta contra la anulación de las elecciones de Alcalá de los Gazules.

***

Nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, cuenta desde hoy con la importante adhesión política del bizarro general Sanchez Mira.

***

ROMPE-CABEZAS

¿Dónde está Argumedo?

...Peman

...Camacho

...Argumedo

50.000 PESETAS

Nota: Al que lo encuentre (con las 50.000 pesetas por supuesto), se le regalará un ejemplar de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

FRÉGOLI.

LAS FIESTAS DEL JUBILEO

Toilettes de la Reina y de las Princesas.—Regalos ofrecidos á S. M.—«Menú» del banquete régio.—Los niños de las escuelas públicas.

El dia de la solemne procesión á la catedral de San Pablo, ó sea el 22, la Reina llevaba traje de raso negro bordado de azabache, una gran sombrilla clara, y capota negra, bajo la cual se veia el bordado blanco que, segun tradicional costumbre, llevan siempre en Inglaterra las viudas.

Cruzaba el pecho de S. M. la banda azul de la órden de la Jarretiera. La Princesa de Gales lucía una lindísima *toilette* color heliotropo claro y pequeño sombrero adornado de estas flores. S. A. sonreia y saludaba afablemente, causando su belleza y gracia unánime admiración.

—

Al llegar el cortejo real á *Mansion House* (Casa-Ayuntamiento), detúvose por breves momentos, siendo saludada la soberana por el Lord Corregidor y su esposa, lady Faudel Phillps, la cual ofreció á S. M. un ramo colocado en un jarron de oro repujado y que es una verdadera maravilla.

—

Terminado el *lunch*, que se sirvió á los dos de la tarde, cuando ya la Reina había regresado al palacio de Buckingham, S. M. recibió multitud de regalos ofrecidos por su augusta familia, por los altos dignatarios de palacio, por las servidumbres de las posesiones reales y por varias personas unidas á la real familia por vínculos de gratitud y afecto. El Príncipe y la Princesa de Gales, el Duque y la Duquesa de York, el Duque y la Duquesa de Fife, la Princesa Victoria de Gales y la Princesa Maud y su esposo el Príncipe Carlos de Dinamarca, ofrecieron á la Reina un alfiler, compuesto de un enorme brillante rodeado de otros más pequeños y que constituyen una joya de inestimable valor.

En el estuche se lee la inscripción siguiente: *Jubileo de diamantes de la Reina, 1837—1897.*

El Duque y la Duquesa de Sajonia Coburgo Gotha, el Duque y la Duquesa de Connaught, la Princesa Luisa y su esposo el Marqués de Lorne, la Princesa Beatriz de Battemberg y la Duquesa viuda de Albany, hijos é hijos políticos de S. M., le regalaron una larga cadena hecha de gruesos brillantes y terminada por una corona imperial, debajo de la cual se leen también formadas con las mismas piedras, las fechas 1837—1897.

La alta servidumbre palatina ha ofrecido á su soberana un alfiler en el que se ven dos soberbias perlas rodeadas de gruesos brillantes. Este alfiler hace juego con el collar que dichos funcionarios regalaron á S. M. en 1887, cuando se cumplieron los cincuenta años de su glorioso reinado.

Varios príncipes de la casa de Hannover, ligados por vínculos de cercano parentesco á S. M., le han ofrecido un ejemplar de la biografía de la misma soberana. Esta magnifica obra está impresa sobre papel de las Indias y las tapas son de oro artísticamente cincelado.

—

Hé aquí el *menú* del gran banquete ofrecido por S. M. á todos los príncipes que se hallan presentes en Londres:

Potages
Bernoise á l'Imperatrice.
Parmentier.
Poissons.
White-bait.
Filet de saumon á la norvégienne.
Entrées.
Timbales á la Monte Carlo.
Cailles á la d'Uxelles.
Relevés.
Poulets á la Demidoff.
Roastbeef.
Rots
Poularde farcie.
Entremets.
Foie sauté au beurre.
Pudding á la Cambaceres.
Pain d'Orange á la Cintra.
Canapés á la francaise.

—

Antes de regresar á Windsor S. M., el día 23 se dignó pasar revista en *Constitutión-Hill* á 10.000 niños de las escuelas públicas de Londres que se hallaban allí reunidos. Estos entonaron el *God save the Queen*, acompañados por músicas militares, y recibieron cada uno, en nombre de la soberana, un regalo, consistente en una medalla conmemorativa del Jubileo, un saco de bombones, una *brioche* y un vaso de leche.

La Reina ordenó también que se prolongasen por algunos días las vacaciones que se han dado en las escuelas con motivo del Jubileo.

—

Las damas que componen la Asociación de Industrias Irlandesas han regalado á S. M. un magnífico chal de encaje.

Muchas de las señoras que asistieron á la procesión de San Pablo el día 22, quisieron lucir en sus *toilettes* los colores de la bandera nacional, estando confeccionados sus trajes de la siguiente manera: falda de seda azul, cuerpo de gasa ó crespón blanco y mangas de este color, en las cuales se veían algún lazo ó adorno encarnado.

Otros vestidos eran de alpaca blanca, adornados con cintas azules y encarnadas, y en el pecho de muchas damas se veían lazos con los colores nacionales.

Las Princesas de la Casa Real han encargado á París y Londres multitud de preciosas *toilettes*. Con destino á la elegantísima Princesa de Gales se han confeccionado, entre otras, tres *toilettes* blancas: una de raso profusamente adornada de encajes; otra combinada con crespón de China color marfil, y otra de seda con ligeros adornos malva.

La Duquesa de Coburgo, *née*, Princesa imperial de Rusia é hija política de la Reina Victoria, se ha distinguido siempre por el lujo excesivo de sus *toilettes*, habiendo hecho abundante provisión de ellas recientemente, tanto en París como en Londres.

Esta dama llevó á su matrimonio uno de los *trousseaux* más ricos que se han conocido, estimándose los vestidos y ropa blanca en un millon de francos y las joyas, reunidas por el maternal cariño de la Czarina María en un millón de duros.

UN EPISODIO DE LA CAMPAÑA DE FILIPINAS

I

De cómo fué solicitado el concurso de la Compañía de Jesús para restablecer la paz en el Archipiélago.

El reverendo superior de la Compañía de Jesús en Filipinas, padre Pí, sujeto doctísimo y de gran virtud, recibió en el día 12 de Marzo último una interesante carta de persona distinguida. Invocaba el autor de la carta los sentimientos de la nación española, los de la Reina y los del general Polavieja, para iniciar un procedimiento que pudiera abreviar la guerra. El procedimiento consistía en que los poderes públicos accedieran á las pretensiones de los rebeldes, «en lo que tuvieren de justas», y en la concesión de un amplio y generoso indulto; todo sobre la base de la soberanía española y la satisfacción más cumplida del honor militar, ó sea la rendición de los insurrectos.

«Para lograr mi propósito, añadía la carta, y celebrar una entrevista con el jefe de la rebelión, necesito el eficacísimo y directo concurso de la Compañía de Jesús, que tan conocida me es, y de la cual me creo autorizado á reclamarlo en nombre de la Religión y de la Humanidad. Invoco, pues, sus sentimientos de hombre y de cristiano, para que usted, reverendo padre, me preste toda la ayuda que requiere tan trascendental empresa.»

Por el texto precedente, no aparece el general Polavieja conocedor siquiera del buen propósito de procurar la paz, buscando en primer término la mediación de la Compañía de Jesús.

El padre Pí, en 13 de Marzo, dió la esperada satisfactoria respuesta.

«La invitación que se sirve hacerme en su favorable de ayer—decía el ilustre jesuita—no puede ser para mí más grata, honrosa y apremiante, pues me brinda con la ocasión de prestar un importante servicio á la patria, de contribuir con mi pobre cooperación á realizar los nobles deseos del Excmo. Sr. Capitán general y general en jefe, y de ejercitar un ministerio tan propio de mi profesión, como es procurar la paz y extinguir los ódios, hoy tan vivos por desgracia en el país. Sin embargo, he de declarar que, aunque mi mediación se limite á procurar la entrevista con el jefe de la rebelión, y ninguna intervención me competa en la determinación de concesiones que á los insurrectos se hagan, una vez rendidos y reconocida por ellos la soberanía de España, con todo, ni aun esta intervención, meramente externa, aceptaría por ruego alguno si temiese que de la entrevista hubiese de resultar algún tratado que rebajase en lo más mínimo el prestigio de la nación española, ó la más ligera invasión de los derechos de la Iglesia por el poder láico.

Garantías de que no había tal, las tenemos, ciertamente, firmes, en la noble hidalguía y católicos sentimientos del Excmo. Sr. Marqués de Polavieja. Por lo cual, de mil amores y con la diligencia, cautela y reserva que el asunto requiere, voy á poner manos á la obra.»

Así concluía la carta del padre Pí, carta hermosa, como de un español y religioso.

Medianeros inesperados. — Petición de conferencia al cabecilla Emilio Aguinaldo.

Dos caballeros residentes en Manila, ambos muy conocidos, antiguo periodista en Madrid uno de ellos, se constituyeron en embajadores para la paz, sin otro derecho que el que les daba su probado españolismo, bien que llegado el caso de las concesiones habría sido necesario revestirlos de los correspondientes poderes. Enviaron un aviso al jefe de la insurrección, lo cual, sabido por la Compañía, originó la duda de si debía suspenderse el cumplimiento de su generoso compromiso. Fué la duda inmediatamente desvanecida, y el 14 de Marzo el padre Pí, en papel con membrete de la casa que gobierna, escribía á Emilio Aguinaldo una carta, cuyos párrafos principales decían de esta manera:

«Mi apreciado en Cristo: Aun sin tener con Vd. relación alguna especial, me he animado á escribirle movido por un sentimiento vivo de caridad cristiana y del deseo del bien de este desgraciado pais... Dígame, por amor de Dios, ¿no es viva lástima que mueran tanta gente? ¡Qué rio de sangre ha corrido ya desde fines de Agosto del año último en Filipinas! ¿No ha de acabar esto nunca? ¿Peninsulares y filipinos hemos de reñir, y odiarnos siempre más, hasta extinguir un pueblo al otro? ¿Podríamos hacer algo Vd. y yo para evitar tanto mal?

Usted puede, sin duda, en esto más que yo; falta que quiera.... Yo, con poder muy poco, todavía podría algo. Lo que yo puedo es lo siguiente: proporcionarle á Vd. ó al representante de Vd. que Vd. elija, una entrevista conmigo, con cualquiera de nuestros padres, con el señor auditor general del ejército ó con cualquier jefe ú oficial del mismo, no siendo el mismo general en jefe, *para tratar de cómo se habría de terminar esto.* Puede muy bien ser que entre los deseos y pretensiones de Vd. los haya justos y que merezcan ó puedan ser atendidos; y si sobre las reclamaciones de Vd. se terminase la guerra, no dudo yo de de que al instante se concedería un indulto mucho más ámplio que los otorgados hasta la fecha, y de que Vd. mismo y esos jefes saldrian muy bien librados y con un porvenir de que de ningún modo podrian tener esperanzas, si la guerra continuase.

Sobre el lugar de la entrevista, *Vd. escoja.* Puede Vd. señalarlo dentro del sitio ocupado por nuestras tropas, sin ningún reparo y con toda seguridad de volver libre á su campo, aunque no resultase avenencia. Si esto no le parece bien, señale usted un punto próximo á la playa, intermedio de los dos campos enemigos, donde cada uno en su barca, los dos parlamentaríos se podrían acercar lo conveniente para la conferencia.»

El padre Pí hizo un duplicado del texto de esta carta, y mandó los dos originales por dos personas que siguieron distinto camino, al cabecilla Aguinaldo, á quien rogó dejara volver á Manila sanos y salvos los dos portadores, cosa que no sucedió, aun cuando no se les aplicó en el campo insurrecto castigo alguno. El padre Pí manifestaba, al despedirse de Aguinaldo, deseos de darle un cristiano abrazo; mas esto no fué posible, por las razones que verá el lector, si lee hasta la conclusión este curíoso incidente de la campaña de Filipinas.

II

De la contestación que dió Aguinaldo al P. Pí, y en la cual se verá la vanidad y soberbia del cabecilla.

Un día tardaron los mensajeros en llegar al campo enemigo. El 17 de Marzo, después de madura reflexión, Emilio Aguinaldo contestó al P. Pí en un papel encabezado con un sello, dentro del cual figuraban una bandera, una espada, un sol con una K—Katipunan—y la inscripción siguiente: *Puñgulugang Digma Magdalo.*

Y después el lugar de Imus, la fecha mencionada y lo que sigue:

«Es en mi poder su carta fechada en esa, y enterado estoy de cuanto usted me dice en ella. Pues, padre, todo lo que Vd. me dice en ella es laudable y provechoso, porque ver *ese impetuoso* corriente de sangre que se *desvorda* por entre los campos de batalla, es verdaderamente un cuadro lúgubre y desolador; pero, ¡qué hemos de hacer! todo sér humano por naturaleza debe estar revestido de ese amor patrio; porque de lo contrario el mundo se convertiría en un verdadero caos. Empero, Vd., en su carta, me demuestra su grandísimo deseo de intervenir en esta revolución, quién sabe si será provechosa algun día, tanto para esta República como para ese gobierno.

Así, pues, padre, dada la grandísima importancia de esta entrevista que Vd. me propone, y para cumplir con todos los requisitos que se necesitan para la formalidad debida y organización recta de este gobierno de que soy jefe, no puedo de momento, y en un plazo tan corto precisarle el día que se ha de efectuar la entrevista en cuestión: sin embargo, si á Vd. le parece oportuno, la verificaremos el martes de la semana próxima entrante, mediante las siguientes condiciones.»

Las enumeraba á continuación, y nosotros las sintetizaremos. Fueron éstas: 1.ª La entrevista debía verificarse en el campo insurrecto. 2.ª El representante de España debía acreditar su personalidad con credencial al efecto. 3.ª La hora de la conferencia debía ser las seis y media de la tarde, y el delegado español había de ir sin escolta y pasar por Zapote, donde encontraría un representante de Aguinaldo. 4.ª Garantizada la vida del delegado de España. Y 5.ª El santo y seña sería una bandera verde y las palabras «Santa María Magdalena.»

Aguinaldo no utilizó para mandar esta respuesta á ninguno de los dos portadores antes mencionados, uno de los cuales, natural de Imus, allí se quedó, voluntaria ó forzosamente. El cabecilla le decía sobre esto al padre Pí: «Descuídese usted, que siendo el referido portador natural de este pueblo no puede estar maltratado, sino al contrario, y con las consideraciones debidas y propias para un mensajero de su respetable persona; y tan pronto como se efectúe la entrevista que nos ocupa hoy, se irá el portador de referencia con el delegado de este gobierno *para más seguridad de su pelleja.*

Ruptura de las negociaciones.—Ofrecimiento de reformas para los insurrectos.

El superior de la Compañía de Jesús, poco después de recibida la carta de Aguinaldo, conferenció con la persona que le había dirigido la invitación para que los padres intervinieran en el asunto. En esa entrevista debió resolverse el término de todas las negociaciones, sin duda por las condiciones propuestas por Aguinaldo.

Quizá la persona en cuestión sintiése gran molestia en tener que dar por estéril lo hecho, tan sólo á causa de la aspereza de lo consignado por el cabecilla; pero las guerras ofrecen abundancia de ejemplos en que las condiciones para una entrevista se modifican; y si, desde luego, no parecía bien aceptar lo que deseaba Aguinaldo, que cayó en la simpleza de considerarse á la altura de un general de ejército enemigo, siendo no más qun un rebelde, caudillo de hordas sanguinarias, debió pensarse antes en que se le buscó para celebrar con él una conferencia.

Además, la vanidad, la soberbia de un cabecilla tagalo, después de lo que nos han contado de su salvajismo los despachos oficiales, y después de las reseñas en que aparecía jinete revestido de capa pluvial, no son pecados de la propia gravedad que tendrían si los padeciesen jefes militares, en rebeldía ó no, de pueblos menos atrasados. Por lo cual, la persona á que nos venimos refiriendo no debía desanimarse; y ya que entre el fragor de la pelea se buscaban medianeros de paz, pudieron proseguir las gestiones, si bien las mejores han resultado ser las entabladas con su valor por nuestros soldados.

Por lo demás—decía al padre Pí la persona dignísima que le había buscado para el medianero,—«ni el General en jefe, ni yo, ni nadie, que esté en su sano juicio, puede aceptar semejantes pretensiones;—las de Aguinaldo, todas relacionadas con fórmulas para una entrevista;— *lo único á que se habría podido acceder habría sido á la concesión de reformas* y de un ámplio indulto, partiendo siempre del reconocimiento de los deberes legítimos por parte de los rebeldes.

Causas por las cuales se ha sabido cuanto antecede.

Contra la Compañía de Jesús se ha lanzado algun cargo respecto de esa fracasada negociación. La Compañía ha querido sincerarse, y al efecto ha impreso y circulado entre sus religiosos del Archipiélago las cartas de que queda hecha mención. Y las cartas van precedidas de una expresiva manifestación, de la que conviene recoger estas palabras: «El problema filipino no consiste todo, ni tal vez su principal parte, en vencer la insurrección armada.» Tampoco es de menospreciar el aserto de que la gestión de la paz fracasó en Marzo «por causa no bien averiguada, que puede temerse sea una intervención extraña y no pedida.»

Sea lo que fuere, siempre resultará muy interesante para la historia de la insurrección esa página, en que consta que para Filipinas tambien había preparadas, pensadas no más, si se quiere, concesiones reformistas

(De *El Correo*),

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Ruiz Tagle, Orodea, de Asprer, Engo, Morilla, Amigueti, Serdio, Guerra Jiménez, Torre (D. J.), Rodríguez. Pérez (D. G.), Sevillano, Quirell, Aguado, Naveira, Fernández, Muñoz, Martínez de Pinillos, Casal, Morante, Larraondo, Torres (D. J. A.) y Rocafull.

El público que asiste es numerosísimo; al abrirse la puerta de la sala entra atropelladamente.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

El Sr. Arroyo pronuncia algunas frases diciendo que todo cuanto de correcto se ha realizado durante su gestión administrativa, no se debe á él en modo alguno, sino á aquellos señores que componían el Municipio, de los cuales se despide en esos momentos, como igualmente de todos los empleados de la casa. Anuncia que pasará á los escaños de concejales desde los cuales, como desde el sillón presidencial estará siempre á la disposición del pueblo de Cádiz.

Pedida la palabra por el Sr. Martínez de Pinillos, examina y encarece la gestión política y administrativa del Sr. Arroyo, en sus diferentes aspectos, tributando elogios al Alcalde que cesa por ley.

El Sr. Guerra Jiménez, en nombre de la minoría liberal que representa, se asocia en un todo á las manifestaciones hechas con anterioridad por el Sr. Pinillos y termina felicitando al Sr. Arroyo sinceramente, por las mejoras que ha introducido en la población, durante el tiempo que ha desempeñado la alcaldía.

El Sr. Arroyo dá las más expresivas gracias por los inmerecidos elogios que se le han tributado, y propone que una Comisión de concejales compuesta de los señores Ruiz Tagle, Martínez de Pinillos y Guerra Jiménez, pase á recibir y servir de introductores hasta la Sala Capitular, al Alcalde y los nuevos ediles.

Así se hace, entrando poco después el Sr. Ortiz Mérida y los nuevos concejales Sres. Benjumeda, Ibáñez, Díaz Escribano, Fernández Quijano, García González, Merello, Alonso, Dolarea, Martin Aguilar, Gieb y Herrero.

Dáse lectura á la Real orden nombrando Alcalde de Cádiz al Sr. Ortiz Mérida, al que hace entrega del bastón el Sr. Arroyo, que se congratula de ser sustituido por persona tan digna y que de seguro habrá de administrar con toda sinceridad los intereses gaditanos, siendo patente garantía de todo cuanto lleva dicho, la honrosa toga de abogado que puede vestir el nuevo Alcalde.

Este propone seguidamente que una comisión de concejales despida á los ediles que cesan en el desempeño de su cargo, haciéndolo así los Sres Martínez de Pinillos, Ruíz Tagle, y Arroyo, que acompañan á los que cesan Sres. Serdio, Rocafull, Casal y Engo, volviendo poco después aquellos á la sala de sesiones y ocupando el Sr. Arroyo los escaños.

Dase lectura seguidamente á la lista de los señores que constituyen el nuevo ayuntamiento, y el Sr. Ortiz Mérida lo declara constituido en definitiva.

El nuevo alcalde hace uso de la palabra, expresando que desconfía de sus fuerzas para el desempeño del cargo que en lo sucesivo ha de desempeñar, por no haberlas sometido nunca á prueba tan decisiva, pero que confía en que siguiendo las inspiraciones de todos y cada uno de los señores que componen la Corporación, y el camino que estos habrían en cualquier ocasión de trazarle, y contando además con una ayuda poderosa, cual es la inmensa fuerza de voluntad que posee, saldrá adelante en su empresa, llamando en su auxilio, si necesario fuese, el cariño grandísimo que profesa á esta ciudad.

No formula programa ni establece proyectos para el porvenir, pues siendo la vez primera que forma parte del Ayuntamiento, desconoce el mecanísmo, por llamarlo así, de la Corporación, que se promete estudiar, pues que ha de facilitar en gran parte su gestión administrativa.

Cuento con la prensa—añade el señor Ortiz Mérida—á la que saludo en estos momentos, rogándole que recoja las impresiones y quejas del vecindario, transmitiendomelas para enmendarlas é imponer enérgico correctivo si este se hiciese necesario, por entender que esta es una de las más altas misiones, de aquellas autoridades que se precien de honradas y sepan como es debido el cumplimiento de sus deberes.

La prensa deberá aplaudir ó censurar, siempre con sinceridad é imparcialidad completas, y sin dejarse llevar por inexactitudes ó falsos giros; para evitar esto en lo posible, ofrece su despacho presidencial á los periodistas, como igualmente las oficinas de la casa Ayuntamiento.

Contando, como antes ha dicho con el verdadero cariño que profesa al pueblo de Cádiz, confía en beneficiarlo y cuenta con el apoyo de todos sus compañeros en el Municipio, que habrán de ofrecerselo incondicionalmente, puesto que defienden y profesan sus mismas ideas, y llevan á aquel lugar idénticos propósitos.

El discurso inaugural del Sr. Ortiz Mérida, fué sumamente correcto, oyéndose en la sala, cuando lo dió por terminado, voces de aprobación.

El Sr. Guerra Jiménez, en nombre de la minoría liberal de que forma parte, ofrece su cooperación y la de sus amigos, para todo aquello que el Sr. Ortiz Mérida la juzgue necesaria.

Le contesta el Alcalde, que estima en cuanto valen el concurso personal del señor Guerra Jiménez, y de la minoría que representa, con el cual contaba por ser reconocida su rectitud.

Anuncia á continuación, y una vez leídos los artículos de la Ley Municipal, pertinentes al caso, que se va á proceder á la designación de los tenientes de alcalde y síndicos, por votación nominal, como está ordenado, suspendiéndose antes la sesión por cinco minutos.

El público abandona la sala, y cuando pasado el espacio de tiempo que señaló la presidencia, vuelve á entrar, es menos numeroso que al declararse abierta la sesión por vez primera.

Durante los cinco minutos transcurridos como descanso, una comisión de periodistas, que en gran número ocupaban la mesa destinada á la prensa, saludó al nuevo Alcalde con objeto de darde gracias por las deferencias de que habían sido objeto, haciendo iguales manifestaciones al Sr. Guerra Jiménez, que pronunció también algunas palabras acerca del mismo punto.

Al reanudarse la sesión se procedió, como se había dicho, á la votación nominal para elegir tenientes de alcalde y síndicos, dando aquélla el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde: D. Sebastián Martínez de Pinillos, por 25 votos y 7 papeletas en blanco.

Segundo idem: D. Ricardo Orodea, por 23 votos, 8 papeletas en blanco y un voto perdido.

Tercer idem: D. José de Asprer, por 24 votos y 8 papeletas en blanco.

Cuarto idem: D. José Ruiz Barreto, por 24 votos y 8 papeletas en blanco.

Quinto idem: D. Juan Sevillano y Saco, por los mismos votos é igual número de papeletas.

Sexto idem: D. José A. Benjumeda, por 24 votos y 8 papeletas en blanco.

Séptimo idem: D. Ramón Naveira; igual número de votos y papeletas que el anterior.

Octavo idem: D. Joaquín Fernández, por 24 votos y 8 papeletas en blanco.

Todos pronuncian breves frases, al tomar posesión de los cargos para que han sido elegidos.

Procédese después á la elección de los síndicos, siendo elegidos, D. Guillermo Amigueti para el de lo contencioso y don Francisco Dolarea para lo administrativo, ambos por 24 votos y 8 en blanco.

Ambos señores dan las gracias en breves frases.

Terminada la elección se da lectura al artículo de la Ley municipal sobre señalamiento de días de sesión, acordándose sea los miércoles á las tres y media.

El Sr. Guerra llama la atención sobre esa hora, que en la estación de invierno se ha de hacer muy molesta.

El Sr. Pinillos expresa, que á esa hora han terminado sus trabajos los hombres de negocios que en mayoría componen la Corporación.

Rectifica el Sr. Guerra, aprobándose en la forma dicha.

El Sr. Ortiz Mérida propone se consigne un voto de gracias para la Corporación que cesa, y se acuerda por unanimidad.

Acto seguido levántase la sesión.

***

PENSAMIENTOS

¿Oyes tu corazón cómo palpita?
Es el sonoro péndulo que marca,
al compás que se mueve,
las breves horas del amor que pasa.
!Ay de tí, si en la fiebre de los goces
quiere tu anhelo acelerar su marcha,
pues gastada la cuerda
verás qué pronto se entorpece y para!

— —

En sus ojos azules amanece,
la atmósfera se incendia cuando pasa,
perlas descubren sus purpúreos labios,
va arrojando azucenas de su falda,
su voz es un concierto en que se escuchan
los pájaros, las fuentes y las auras;
y cuando alegre y bella, entre sonrisas
camina por el mundo, al contemplarla
yo me digo:—¿Será como el cordero
que deja su vellon entre las zarzas?

G. Belmonte Müller.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Madrid, completamente restablecido de su pasada enfermedad, el Oficial de la Armada D. Roberto López Barril.

=

Se encuentra enfermo un hijo de los Sres. de Lerdo de Tejada (D. Felipe.)

=

Salió anteayer para Fernando Póo, el Teniente de navío D. Manuel Vallarino.

=

Hoy regresan de Puerto Real las distinguidas familias de Ravina (D. Guillermo), y de Salazar (D. José).

=

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro amigo y correligionario don Francisco García de la Lama, por el fallecimiento de su señora tía, ocurrido en Madrid.

=

Ha salido de Sevilla para Sanlúcar de Barrameda, la Sra. Marquesa del Valle de la Reina.

=

Marchó ayer en el express para Madrid, el entendido floricultor D. Ramón Oliva.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

=

Para la fiesta que ha de celebrarse en la noche de hoy en el Parque, reina verdadera animación.

La novedad de la verbena ha de atraer numerosa y brillante concurrencia.

El sitio destinado para el baile será frente al kiosko, en el que tocará escogidos números musicales, la bien organizada banda del regimiento de Pavía.

La popular comparsa que tanto llamó la atención el pasado Carnaval, titulada *Los Abanicos*, dejará oir sus animadas canciones.

En el escenario del teatro habrá baile flamenco.

Las buñolerías se instalarán en el ala derecha, sirviéndose además del clásico *gazpacho*, chocolate, té, helados, pastas y vinos.

Con el sobrante de la suscripción se dará una abundante limosna de pan á las clases menesterosas.

Merecen elogios nuestros amigos los Sres. de Gómez (D. A.) y de Barbadillo (D. Juan) por la acertada dirección del festival, que constituye una verdadera novedad en Cádiz.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio López*, llegó el sábado 26 á Buenos Aires.

El *Habana*, llegó el lunes 28 á la Habana.

El *Montserrat*, llegó el miércoles 30 á Barcelona.

El *León XIII*, salió el miércoles 30 de Adén para Colombo.

El *Isla de Luzón*, salió el miércoles 30 de Adén para Suez.

Vicario.—Ha sido nombrado Vicario del Convento de RR. Madres Concepcionistas de Santa María, D. José Guerrero y Sánchez, capellán que era del Convento de Religiosas Descalzas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un muchacho de 19 años de edad, que á las doce y media de la mañana de ayer, promovió un fuerte escándalo en la calle Ustáriz, maltratando á una mujer, vecina de la misma, á la que dió de bofetadas y golpes, originándole algunas ligeras erosiones sin importancia.

Los trenes.—Conforme se había anunciado, ayer empezaron á regir los nuevos itinerarios de ferrocarriles en esta línea, variándose en su consecuencia completamente la salida y llegada de los trenes.

Habilitado.—Se indica para habilitado del Clero de la Diócesis, al teniente cura de la parroquia la Coronada de Medina Sidonia, D. Cristóbal Barea.

The seven Jolly.—Un Sr. Biltzing, empresario de espectáculos, escribe desde Hamburgo una carta con nueve sellos á *«Monsieur le Prefect de la Police a Sevilla»*, dándole cuenta de haber sido *trompé* por *The seven Jolly*, quienes contratadas por él para trabajar en Madrid, habían desaparecido con *l' argent*, trajes, etc., etc.

El Sr. Biltzing concluye pidiendo á *Monsieur le Prefecte de la Police* que haga *punir* á las siete bellezas, que enumera por sus nombres y apellidos, é interesa la devolución de las *costumes* que le han sido *volé*. (Esto querrá decir que han volado).

El Sr. Biltzing puede dirigirse á *Monsieur le Prefet de la Police a Lisboa*, para donde partieron el último domingo, las cuatro Jollys que han quedado.

Casa cuartel.—La Comandancia de Carabineros de Cádiz anuncia la subasta para la contratación de una casa cuartel que sirva de alojamiento á la segunda compañía de carabineros residente en Vejer.

Accidente en la estación.—A la llegada del tren mixto de las 12, que según el nuevo itinerario debe llegar á las 12 y 19, y trajo ayer 45 minutos de retraso, rompióse violentamente el eje delantero de un coche de 3.ª clase, provocando esto alguna alarma en los viajeros y en los que esperaban.

Por fortuna, el accidente no tuvo consecuencias desagradables.

La rotura ocurrió al cruzar el coche indicado, que venía en tercer lugar en la composición del convoy y precediendo al de la Administración de Correos, por la placa inmediata á los andenes, cayendo á tierra y arrastrando ante sí gran cantidad de arena y algunos metros del entarimado del centro del andén.

Por estar preparado para salir el mixto de las 3 que ahora lo hace á la 1 y 20, dióse entrada á aquél por la segunda vía, por donde no había nadie en aquellos momentos.

El maquinista D. José Rey, no llegó á apercibirse del accidente, dándole aviso el del tren preparado para salir, que advertido de la caida del vagón, dió á sus compañeros las pitadas de alarma reglamentarias.

El tren venía ya á muy pequeña marcha, pues carece de freno automático, y paró instantáneamente: el trecho recorrido por el vagón del accidente, que llegó á abandonar los rails, sería de unos 40 metros.

Como decimos antes, hubo alarma entre los viajeros: muchos arrojáronse á la vía de cabeza, sin abrir las portezuelas, otros gritaban pidiendo auxilio, especialmente las señoras, que asomadas á las ventanillas daban grandes voces, provocando grandísima confusión entre los que aguardaban, que invadieron la estación abalanzándose al tren para buscar á sus deudos y amigos, en la creencia de que había ocurrido una terrible desgracia.

Los que ocupaban el vagón de tercera donde ocurrió la rotura, al caer de cabeza el coche, cayéronse ellos también á impulsos de la sacudida y fueron los primeros que con sus gritos provocaron la alarma de los demás.

De dicho vagón, fueron sacados sin sentido una mujer y un hombre, cosario éste de Conil. Al volver en sí, por los auxilios que se le prestaron en la estación, echaron de menos, la primera, un portamoneda con 10 pesetas y aquél un saquito en que traía 625 pesetas para compras y encargos de sus clientes.

La desesperación de ambos al conocer esa falta fué grande. La infeliz mujer, que venía de San Fernando para consultar á un médico, se veía en la necesidad de quedarse en Cádiz, donde parece que no tiene ningún conocimiento, pues no contaba con más dinero que el que le había sido robado.

La noticia del suceso corrió pronto por todo el muelle, acudiendo buen número de personas á la estación para ver los destrozos causados en el andén por el accidente.

A última hora de la tarde quedó el coche levantado y la vía expedita.

Los 45 minutos de retraso que, como antes decimos, traía el convoy, fueron debidos en gran parte á tener aquel que moderar su marcha entre las estaciones del Puerto de Santa María y Puerto Real, por haber notado el maquinista que se encontraba durmiendo un individuo próximo á los rails, y temer que de avisarle de momento y marchando el tren á toda velocidad pudiera, azarado, correr sin darse cuenta hácia la vía y sobrevenir una desgracia.

Advertido el sujeto del peligro que corría, por medio del silbato, se separó de los rails, continuando el tren su marcha y llegando á Cádiz, donde ocurrió el accidente que dejamos relatado.

Personal.—Ayer quedó aprobada por la Comisión provincial, la nueva plantilla de la Diputación, con arreglo á las modificaciones introducidas por las reformas de beneficencia.

Patentes.—La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia para conocimiento de los señores facultativos, que deben proveerse de la patente que los autoriza para el ejercicio de su profesión.

También se recuerda á los señores farmacéuticos, lo dispuesto en el artículo 6.º del R. D. de 13 de Agosto de 1884.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.º, 9. noche.

Huelga en Bilbao

Se han recibido noticias manifestando, que á consecuencia de la anulación de las actas de concejales socialistas en Bilbao, se han declarado en huelga los obreros de las minas, dado su número y actitud.

Témese que ocurran desordenes.

Fuerzas de la guardia civil se han reconcentrado en aquellos parajes, recorriendo las minas.

Madrid 1.º, 9'10 noche.

Adhesiones importantes

Después de la importante adhesión del general Sánchez Mira, también se han adherido, Rodríguez Seoane, exdirector general de Agricultura y el actual decano de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela..

De Atenas

Noticias recibidas de Atenas confirman una completa tranquilidad.

Sánchez Bedoya

Mañana marchará á Sevilla Sánchez Bedoya después de conferenciar con Silvela con objeto de organizar el partido en aquella provincia.

Sanguily

Está confirmado el rumor de que Sanguily se encuentra en la provincia de Pinar del Río organizando las partidas insurrectas.

Visita á Palacio

Cumplimentaron á S. M. la Reina los generales Loigorri, Echagüe y Borrero y el Sr Elduayen.

También estuvo Cánovas en Palacio después de conferenciar con el Duque de Tetuán.

Erupción de un volcán

El volcán de Mayón (Manila) está en erupción, habiendo ocasionado muchas desgracias.

El pueblo de Síbog ha quedado completamente destruído pereciendo entre las ruinas 120 vecinos,

De Cuba

Telegrafían al *Heraldo* desde Cayo-Hueso, que continúa la agitación en la provincia de la Habana.

Atribúyese á los insurrectos el plan de desviar la atención de Weyler, reconcentrándose en Occidente mientras este se halla en Oriente.

El sábado volaron un tren en Regla, en las inmediaciones de la estación de Campo Florido.

Las persistentes lluvias impiden la realización de la campaña que Weyler se propone.

En Oriente aumenta la miseria, haciéndose imposible la situación de los pueblos.

BOLSA DE MADRID

1.º Julio 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'40
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	80'90
Idem títulos pequeños	86'50
Amortizable	77'35
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'90
Cubas del 86	95'90
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	705'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'68
París, vista	30'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—Santos Marco y Murciano, mártires.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

Hoy viernes 2, á las ocho de la mañana, celebra la Guardia de Honor los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia Subterránea del Oratorio del Santísimo Sacramento, predicando el Sr. Dr. D. Marceliano de Hazas y Lastra, Director de la Archicofradía.

El siguiente día tendrá lugar el Ejercicio al Purísimo Corazón de María, á las ocho y tres cuartos de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 45 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 6 y 54; pónese á las 9 y 06.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 27 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 45 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 03 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 1.º de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—El domingo 4 de Julio se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de D. José Clemente, vecino de Sevilla, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Francisco Jiménez *Rebujina*, Antonio Guerrero *Guerrerito* y Juan J. Durán *Pipa*.

Precios: Entrada de sombra, 2,50 pesetas.—Idem de sol, 1,25.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

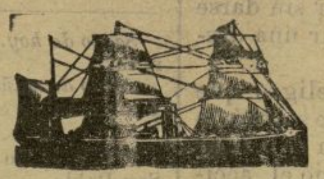

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 3 de Julio á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 2 de Julio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá el viernes 9 de Julio.
Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Servando Piñoles, saldrá el sábado 3 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

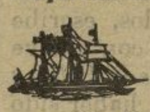

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el martes 6 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el día 5 de Julio próximo.

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ramón de Larrinaga

su capitán D. M. A. Echevarría, saldrá el día 19 de Julio.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el sábado 10 de Julio.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7.	DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO	SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES	NÚM. 473.

Cádiz: Sábado 3 de Julio de 1897

POLÍTICA TRADICIONAL

Distínguese perfectamente en la práctica social, al hombre digno del que no lo es. Nadie confunde la provocación y el arrebato con la serena tranquilidad del que sabe contestar con firmeza agresiones ilegítimas, sea cualquiera la forma que revistan, rodeándose de ambiente de respetabilidad y de prestigio. Como los indivíduos tienen una personalidad fija y determinada que constituye carácter, tienen las naciones un modo de ser también determinado que, elaborado en el transcurso de los tiempos por la trama entera de su historia, forma su propia esencia y las hace diferenciarse con cualidades peculiares en el concierto de los pueblos.

España ha sido siempre una nación altiva. Lo fué en las épocas de su esplendor, cuando sus ideas y sus gentes pesaban en la historia universal; lo es hoy, constreñida á ceñirse á la labor que representa su política interior. Esta altivez del hidalgo pueblo español, apreciada en su justo valor por todo el mundo, constituye un timbre preclaro, del cual con justicia nos mostramos orgullosos.

Cercenados nuestros dominios; alejados de las contiendas en que se ventila la suerte de Europa, esa altivez, sedimento indestructible de nuestro carácter, llevada á él por acarreo sucesivo de hechos y glorias de cuantas generaciones en España han sido, no puede doblegarse por la conducta ciega y apocada de ningún Gobierno. Ante la historia y el universo entero, la altivez española tiene nombre más adecuado y propio: se llama dignidad.

Los dardos enconados, la palabrería insidiosa de la prensa ministerial, se estrellan contra la certeza de un hecho lamentable, ante el cual la opinión muestra dolorosa sorpresa; la energía tradicional de España en el mantenimiento de su dignidad ante las naciones extranjeras, se desvanece y deslustra por la serie de concesiones en mal hora emprendidas por el gobernante á cuyas manos se hallan hoy confiados los destinos del país.

Pedir respeto á nuestros derechos, no es sonar la trompa guerrera ni tocar la campana de rebato contra los Estados Unidos. Mas es necesario que cesen los apocamientos y las timideces habidas precisamente en cuestiones de tan vital interés patrio, por quien en las que se refieren al propio engreimiento y á pueriles manifestaciones exteriores, indignas de fijar la atención de un verdadero estadista, ha dado muestras de imponderable soberbia.

Es necesario que ante la persistente intrusión de una nación extraña, haya algo, nada más que algo de la osadía que existe para afrontar impávido las voces de la opinión, que pregonan muy alto el total fracaso de una política en que se camina de desacierto en desacierto.

Quizá el estudio de la decadencia de España durante la casa de Austria ha contribuído á envolver la inteligencia del Sr. Cánovas del Castillo en las nieblas del más desconsolador pesimismo acerca de la potencia de un pueblo que, aun tan mal gobernado como lo está, por la absorbente personalidad del ilustre historiador, ha dado con prodigalidad su sangre y su oro para mantener enhiesto el honor de su bandera, sin escatimar, no obstante tener conciencia de su mal empleo, género alguno de sacrificios. Mas el conocimiento del período que corre entre los reinados de Felipe III á Carlos II debe también haber dado á su cronista la medida exacta de cuán principalísima parte tuvo en la desmembración de nuestro territorio y en el decaimiento nacional la ineptitud notoria de los primeros Ministros y validos, de Lermas, Calderones, Guzmanes y Valenzuelas.

Con verdad sea dicho, cuando vemos la sistemática ocultación de la verdad erigida como principio de gobierno por el Sr. Cánovas, ocultación y falseamiento referentes, no ya á las negociaciones diplomáticas, sino á los sucesos de la guerra, la figura moral del Sr. Presidente del Consejo toma á nuestros ojos singular parecido bajo este respecto, con la de aquel funestísimo privado que también ocultaba y alteraba los hechos que ocurrían en nuestras campañas de Holanda y de Portugal, con el nombre de Conde-Duque de Olivares.

El sistema de transacción y cesión de derechos, sólo puede conducir á un rebajamiento del nombre español ante el mundo, rebajamiento que, por fortuna, no es posible llevar á cabo ni aun por el poder personal que nos rige. En punto á lo que han de ser nuestras relaciones internacionales en materias que se rozan con nuestra dignidad y nuestro decoro, quiéralo ó no el Sr. Cánovas, habrá que continuar la historia de España.

Ya lo decíamos ayer: lo que la opinión quiere no es una declaración de guerra. Los pueblos, lo mismo que los particulares, saben perfectamente en qué consiste el mantenimiento de su honor. Elogie el que quiera la dúctil solución de los conflictos mediante cesiones que no deban tolerarse y los apocamientos incomprensibles ante visibles y altaneras exigencias; la opinión juzgará á sus gobernantes como á los individuos que sortean, mediante concesiones poco estimadas por el común sentir, las situaciones violentas y las agresiones injustificadas, ganando en tranquilidad lo que pierden en la consideración de las gentes.

Estas, si se continuara el camino comenzado, tendrían que recordar sin duda, ante conducta tan poco ajustada á nuestro modo de ser tradicional, y sintiendo que el decoro de la nación está por encima de todo, los versos del inmortal Ayala:

«No hay fuerza ni razón que nos convenza
de que es genio la falta de vergüenza.»

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Una información diplomática.—Turcos y griegos en Tesalia.—¡Ay de los vencidos!—Horrorosa catástrofe en San Salvador.—Una escritora inglesa.—Monumento indio.—Nuevo Ministro alemán.

La Correspondencia Política de Viena, de ordinario tan bien informada, asegura que por lo que se desprende de los datos recogidos en Tesalia por los Secretarios de las Embajadas de Inglaterra, de Rusia y de Italia, carecen de fundamento las quejas formuladas por los griegos contra la conducta de las tropas otomanas. Parece que los diplomáticos de que hablamos, hállanse convencidos de no haber sido las tropas irregulares turcas, sino las griegas, las que incendiaron doce aldeas en las cercanías de Domokos, entregándose de paso al pillaje, y cometiendo todo género de horrores.

Salvo algunos casos aislados, imposibles de evitar en una guerra, los turcos se han mostrado correctísimos. Durante su permanencia en Larissa, no dieron motivo á la menor queja por parte de los habitantes. Así lo aseguran los tres diplomáticos europeos, y habrá que creerlos bajo la fe de su palabra. Los griegos serán acaso inocentísimos de los desafueros de que ahora se les acusa; pero han salido de la aventura con las manos en la cabeza, y trae ya larga fecha la triste verdad de que ante la justicia de los contemporáneos, no tienen voz ni voto los vencidos.

***

Los periódicos americanos publican detalles que espantan acerca de la explosión ocurrida en la ciudad de San Salvador, y de la que se tuvo por telégrafo noticia en Europa. Motivó el lamentable incidente el descuido de un soldado que se puso á fumar en el interior de una carreta, en la que eran conducidos varios barriles de pólvora y algunos de dinamita.

La espantosa detonación puso en alarma á toda la ciudad, y no era para menos el caso. Ochenta y tantas casas habían venido al suelo y volaban en todas direcciones restos humanos, vigas de madera, barras de hierro, piedras y cascotes, que llevaban la destrucción y el espanto á puntos muy alejados del lugar de la catástrofe.

Cuéntanse por centenares las personas desaparecidas, calculándose en unos 500 mil duros el valor de las pérdidas materiales, sin contar los mobiliarios, enseres y víveres destruídos y el dinero enterrado entre los escombros. El espantoso suceso dejará en la capital del Salvador perdurable memoria. Contadas son las familias que no hayan de lamentar la pérdida de alguno de los individuos que las constituían. En todas las Repúblicas de la América Central se organizan suscripciones para acudir al socorro de tantas desdichas.

***

Víctima de un cáncer, ha fallecido anteayer, en su residencia de Wimbledon, la célebre novelista inglesa miss Cliphant, mujer de mérito indiscutible y escritora brillantísima, apreciada en lo que valía por sus conciudadanos. Nacida en el Midlothian, en 1828 dióse á conocer al público por un estudio de costumbres escocesas, al que intituló *Fragmento de la vida de Margarita Mailtand*. Desde aquella fecha lejana no abandonó ya, hasta su muerte, la pluma. El público agotaba en pocos días las ediciones de sus novelas. Entre éstas, son las más conocidas en el continente *Markland*, *Un corazón tranquilo* y *Un pobre señor*.

Al propio tiempo, dirigía miss Oliphant la publicación titulada *Clásicos extranjeros para los lectores ingleses*, que ha alcanzado en la Gran Bretaña gran boga, y producido mucho dinero á su afortunado editor, Mr. Blackvood. Con destino á la colección de que hablamos, escribió miss Oliphant dos magníficos estudios: uno sobre Dante, y sobre nuestro Cervantes el otro.

La infatigable escritora deja publicadas una *Vida de San Francisco de Asís*, las biografías de Eduardo Irving, de Montalembert, de Chalmers y de Sheridan, y una *Historia de la literatura inglesa en el siglo XIX*.

***

Los indios *sioux* han dirigido una petición al Gobierno angloamericano, solicitando permiso para erigir un monumento sobre las tumbas de los guerreros muertos en el combate de *Wounded-Knee*.

A unas dieciocho millas de Pine-Ridge, Dakota del Sur, está la fosa en la que fueron sepultados 130 indios, y, aunque ya fué erigido un monumento apropiado, los indios, separándose de las costumbres de su raza, desean se les deje construir otro, pagado por ellos, que habrá de consistir en una columna de granito, de 15 pies de alto; grabarán en la misma epitafios en caracteres índicos, y como muestra de su buena fe prometen insertar una inscripción, manifestando que aquel es el último campo de batalla en que han guerreado los indios, quienes no piensan ya renovar jamás las hostilidades contra los blancos.

***

El Emperador de Alemania acaba de designar para el cargo de Ministro de Correos y Telégrafos, que se halla vacante desde el fallecimiento del inolvidable Barón Stephan, al Mayor general Podbielski, perteneciente á la escala de reserva y Diputado en el Reichstag, en cuyos escaños ha tomado asiento, siempre al lado de los conservadores.

El general Podbielski ha manifestado que aceptaba el cargo, porque en su cualidad de soldado debe ciega obediencia al Emperador.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Año nuevo, vida nueva. Con el estreno del año económico de 1897-98; con el de concejales electos por vez primera, con la *reprisse* de otros ya usados en anteriores temporadas; con el nuevo régimen rentístico del Sr. Navarrorreverter, que desde hoy comenzará á desenvolverse en la Península para salvar la Hacienda española, y para proporcionar al Erario público el *superabit* que el coruscante y atildado ministro tiene previsto en sus presupuestos de este año: con todo esô, ha coincidido una resolución formal y solemne del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que esta mañana ha llamado á Morlesín para decirle:

—Mira Atanazio; desde hoy no hablo más con loz periodiztas. No quiero que me trabuquen loz teztoz. De manera, que ya lo zabez. Tu ó Iruete oz entendereiz con eza gente.

Ocupándose de esto, dice un periódico, que ha hecho muy bien el Sr. Cánovas en adoptar esa determinación (ya también adoptada por el propio señor no hace mucho tiempo) porque así se evitará el ver publicadas apreciaciones y afirmaciones suyas de que luego se arrepiente, y los periodistas á su vez se evitarán el cargar con la responsabilidad de las equivocaciones—cada día mayores y más frecuentes—del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Por desgracia, la resolución tendrá duración bien corta. El día menos pensado tendrá el Sr. Cánovas necesidad de que se sepa que cualquier territorio de la isla de Cuba está pacificado—aunque cinco días después se sepa que está ardiendo—y entonces se agarrará al primer periodista que encuentre para decírselo. Y el periodista ese oirá al Sr. Cánovas, le publicará la noticia, y de seguro acertará en la interpretación de lo que ha oido si comienza el suelto de este modo: «afirma el ilustre jefe del Gobierno...» aquí somos así, y no podemos ser de otra manera.

***

Muy rápidamente daré cuenta á ustedes en esta carta de dos cosas importantes. Importantes quiero decir para España, y por lo mismo, de escasísima significación para el Gobierno. Me refiero á la designación de Mr. Woodford para representar en este país al Gobierno de Casa Blanca, y á la situación actual del Archipiélago filipino.

Persiste el Gobierno en afirmar que el nuevo Ministro de Washington viene aquí animado de los mejores propósitos y como representante de buena fé, de un país amigo. Para el Sr. Cánovas y para su primer Secretario el Sr. Duque de Tetuán, nada significan por lo visto los antecedentes de aquel personaje yankee, que aun dentro de la misma rectificación que ha hecho á rumores determinados, ha afirmado sus amores de otros tiempos hacia la independencia de Cuba.

No ve en eso nada el Gobierno, sin duda porque para el Sr. Cánovas en estos últimos tiempos de su historia política, nada hay tan perdonable como la falta de criterio y como la constante variación de pensamiento. Pero la opinión pública se preocupa justamente ante la llegada de ese personaje á España y ante los anuncios de la política que aquí ha de desenvolver, anuncios que el Gobierno por lo visto no quiere escuchar y que la prensa extranjera viene publicando todos los días con referencia á los informes que Lee y Calhoun han dado á Mac-Kinley del estado de Cuba, y á la misma actitud de Mac-Kinley y del elemento populista en los Estados Unidos.

—

Es el otro asunto el que se refiere á la situación actual del Archipiélago filipino. Aparentemente nada sucede allí, y sin embargo, las cartas que se reciben de Manila y los informes autorizados que envian personas conocedoras del país y de sus habitantes, hacen temer nuevas complicaciones y nuevos sacrificios para España. Tampoco en esto para mientes el Gobierno, y sin embargo, nada hay más cierto. La opinión allí muéstrase disgustada y aun cree que pudieran resultar ineficaces, dada la inactividad del Gobierno, los adelantos positivos logrados hasta ahora sobre la insurrección tagala.

No es posible decir por hoy más sobre este asunto importantísimo.

***

Entre las últimas adhesiones al silvelismo figura la del ilustre general D. Manuel Sánchez Mira, cuya carta dirigida al Sr. Silvela—que hoy publica *El Tiempo*—es tan entusiasta como categórica.

Muestra el Sr. Sánchez Mira su completa conformidad con el Sr. Silvela en la apreciación política de este ilustre hombre público y se ofrece para todo su apoyo y su valimiento.

El Tiempo dá al bizarro general una cordialísima bienvenida. Yo me complazco en dársela también desde las columnas de EL RENACIMIENTO.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 1 Julio 1897.

UNA ADHESIÓN

Publicamos con mucho gusto la bien escrita carta dirigida al Sr. Silvela por el ilustre general y Senador del lReino, M. Sánchez Mira.

La importante adhesión del bizarro militar, es estimada entre nosotros en lo mucho que vale, y al darla á conocer á nuestros lectores, nos complacemos en enviarle una cariñosa bienvenida.

Dice así la carta:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Muy señor mío y distinguido amigo: Si como militar me está vedado ocuparme de política, como Senador tengo el deber de hacerlo siempre y en la forma que lo estime conveniente á los intereses de mi país.

La circunstancia de estar las Cortes cerradas en momentos como los actuales, en que debieran darse rápidas y terminantes soluciones á problemas de inmensa gravedad, me impide hacer verbalmente en la Cámara á que pertenezco las declaraciones que voy á hacer á usted en la presente carta, cuyo contenido puede publicar si así lo estima oportuno.

Estoy desde hace tiempo muy conforme con la campaña que viene usted sosteniendo en pro de la moralidad administrativa, porque soy de los que creen que el día en que España sea honradamente administrada tendremos sobrados recursos para todas las atenciones del Estado, sin obligar á los pueblos á grandes sacrificios.

Me hallo completamente indentificado con usted en la manera de apreciar nuestras relaciones con los Estados Unidos, de cuyo Gobierno ha tolerado el nuestro tan irritantes desaires, sin conseguir otra cosa más que ponernos en ridículo ante el mundo y dar cada día mayores alientos á la insurrección cubana. Por cierto que acerca de estas tolerancias del Sr. Cánovas nada dice el Manifiesto del jefe de los liberales, sin duda porque en la época de su mando comenzaron las vergonzosas humillaciones, con el escandaloso reconocimiento de la indemnización Mora.

Soy, como usted, partidario de la unidad de mandos en Cuba, pues la división, que es esencialmente perturbadora, sólo pueden defenderla los que, como el señor Sagasta, sienten cierto menosprecio hacia el Ejército.

Y hallándome de acuerdo con usted en los anteriores puntos, algunos de los cuales son, en mi entender, los más importantes de la política que usted representa, he resuelto adherirme á ésta, ofreciendo á usted, para todo, mi concurso y escaso valimiento.

Al separarme del partido liberal, en que he venido militando hasta hoy, pudiera creerse por alguien que he cambiado de ideas políticas, y me importa consignar aquí que no hay tal cosa.

Por causas que no es del caso investigar ahora, los partidos que giran en torno de la Monarquía tienen todos el mismo credo político, diferenciándose solamente en los procedimientos de Gobierno.

Por consiguiente, al adherirme á la política que usted representa, no me aparto de mis ideales de siempre; de lo que me aparto es de los hombres que han dado sobradas pruebas de lo que de ellos puede esperar esta probre nación, tan digna de otra suerte.

Soy de usted con la mayor consideración afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

MANUEL SÁNCHEZ MIRA.

Madrid 30 de Junio 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Más adhesiones:

Los distinguidos Abogados y escritores D. Roberto Dale, Director del bien escrito periódico que defiende en Castro Urdiales la política de nuestro partido, y D. Eduardo Harráiz y Fariñas, redactor de aquél, han escrito á nuestro ilustre jefe adhiriéndose incondicionalmente á sus ideas.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

***

Para que la situación del Sr. Peman tuviera aún más relieve que el adquirido en estos días de *debacle* provincial, faltaba solo lo de las mútuas explicaciones y lo del lance sangriento, y de todo ha habido en la viña del presidente, *menos presidente* de cuantos se han sentado en la Ordenación de pagos de la Diputación.

No ha tomado el Sr. Peman una medida práctica para abonar á los empleados cesantes las mensualidades que se les deben; no ha hecho por realizar un ingreso que sirva para hacer frente á las sagradas atenciones de la provincia, no ha intervenido los fondos de Jerez ni de Cádiz, ni dado prueba de la energía que le suponían sus amigos.

¡Bien hayan las Universidades y el Derecho administrativo!

Podrá encontrarse el Sr. Peman muy á gusto en el machito, podrá creer que su situación es muy airosa, pero el público que vive siempre ateniéndose á la realidad de los hechos, entiende que la gestión del *presidente-víctima*, es, apesar de sus loables esfuerzos la más desdichada de cuantas se han sucedido de 14 años á esta parte.

***

Cuando los periodistas visitaron anteayer el despacho del presidente para recoger impresiones como lo hacen á diario, vieron entrar de pronto en la presidencia al Sr. Marqués de Casinas seguido de un caballero alto, con quevedos, desconocido para los que allí se encontraban.

El Marqués de Casinas y su acompañante, se dirigieron al Sr. Peman, que sin duda comprendió que querían hablarle reservado, y los invitó á pasar al saloncillo interior de la presidencia.

Apenas entraron en él el presidente y sus visitantes, se cerró la puerta del saloncillo y los diputados y periodistas que allí nos encontrábamos, empezamos á hacer cábalas acerca de quién sería el desconocido y cuál el objeto de la conferencia.

Esta terminó pronto y el presidente abandonó enseguida su despacho, marchándose algo descompuesto á su casa.

***

Lo que ha pasado después se contaba ayer en todas partes, comentándose en distintos tonos.

Los Sres. Marqués de Casinas y general Galvis (que este era el nombre del caballero de los quevedos que había estado en la presidencia como amigo del diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero), visitaron al Sr. Peman con objeto de pedirle determinadas explicaciones, acerca de su intervención en algún asunto político del cual se ha ocupado la prensa estos días con preferencia.

El Sr. Peman comisionó á los señores Martínez de Pinillos y Cólogan, para que se entendieran con los Sres. Marqués de Casinas y Galvis, y afortunadamente á estas horas un acta ha puesto las cosas en claro, honrosamente para todos.

***

El Sr. Camacho del Rivero, que desde anteayer se encontraba en Cádiz, regresó á Jerez en el último tren de la tarde de ayer, siendo despedido en la estación por su deudo el Sr. Terry y por el diputado provincial, Sr. Milla.

Antes de marcharse había celebrado el Sr. Camacho una conferencia bastante larga con el Sr. Viesca en su casa, y más tarde otra, que fué breve, con el Gobernador Sr. Abril.

Sobre estas conferencias se guardaba gran reserva, atribuyéndosele importancia política.

En cuanto á las 50.000 pesetas que se llevó Argumedo á Jerez, el Sr. Peman puede ir muy bien parodiando la rima de Becquer:

«Esas no volverán.»

***

Nos parece oportuno que nuestros lectores conozcan algunos párrafos del discurso de despedida del Sr. Bertemati, Alcalde de Jerez, al abandonar su puesto el 1.° de Julio.

Refiriéndose el Sr. Bertemati, sin duda al proyecto de instalación de la féria en lugar y condiciones distintas á donde hoy se celebra, proyecto anulado por los Pavones, dijo lo siguiente:

«Trabajé, sobre todo, en un proyecto de excepcional interés, que, aunque iniciado por un ilustre concejal de este Ayuntamiento, el señor don Julio González, yo hice también mío desde el primer instante, consecuente con lo que tuve el honor de decir á S. E. la primera vez que le dirigí la palabra desde este sitio, que era, que aceptaría sin amor propio de ninguna clase, toda idea que estimara útil y conveniente, aunque no partiera directamente de mí, al menos, su exteriorización; proyecto, señores, que el Excmo. Ayuntamiento acogió sin distingos de ninguna especie; que fué apoyado por todos los centros competentes de esta ciudad y por una opinión casi unánime; que levantó un movimiento tan grande, hasta el punto de hacerse exposiciones y exteriorizaciones, que no recuerdo, al menos en su número, en ningún otro; cuyo expediente se tramitó aquí con actividad, estudio y diligencia increíbles, permítaseme la frase; que yo mismo llevé á Cádiz, donde se despachó igualmente, con toda urgencia; proyecto que por su importancia y magnitud constituía, digámoslo así, el programa de nuestra gestión; tengo el sentimiento y hondo pesar de no haberlo podido llevar á efecto. SS. SS. saben por qué. Ciertamente por causas agenas á la voluntad de S. E. y á la mía.»

El Sr. Bertemati dijo también algo que merece ser conocido y que puede explicar hasta qué punto ha influido el subsecretario en la rebaja del cupo de consumos de Jerez.

Ha dicho sobre esto el Sr. Bertemati:

«Pero felizmente y en estos últimos días, ha mejorado mucho la situación económica del Ayuntamieto, gracias al arreglo que sin mérito ninguno por mi parte, he tenido la fortuna de llevar á cabo con la Hacienda, mediante las valiosas gestiones del Sr. Subsecretario de aquel Ministerio *y Diputado á Cortes Sr. Marqués de Alboloduy; y espero que días más prósperos y situaciones más diáfanas aguarden al actual Municipio, y que equilibrada y normalizada su administración, podrá marchar acaso como en sus mejores tiempos.*»

Los párrafos que dejamos copiados los tomamos de nuestro ilustrado colega *El Guadalete*, de Jerez, permitiéndonos subrayar aquellas palabras sobre las cuales nos parece que debe fijarse la atención de nuestros lectores.

***

Ayer fué autorizado por el gobierno civil el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Cádiz para el próximo ejercicio de 1897-98, con la modificaciones propuestas por la comisión provincial.

Parece que el no haber sido elegidos tenientes de Alcalde los Sres. Larraondo y Aguado, se relaciona con alguna supresión de determinadas pensiones en el presupuesto municipal.

***

Según el arqueo verificado ayer en el Municipio, Benito deja en caja la ENORME SUMA de 1.201'50 pesetas.

Nos parece que en pago de esto y de *su corrección* con el Sr. Peman, deben darle pronto el acta de diputado provincial, en justa compensación de sus servicios, y sentarlo en la Ordenación de pagos de la provincia.

Ese puesto tiene, entre otras ventajas, la de no tener San Dimas, ni necesidad de hacer arqueos, enojosos siempre.

Allí no hay una peseta y se puede discursear á placer.

Nada más apropósito pues para Benito que estaría en carácter.

***

Los electores de Rota Sres. D. Félix Bolaños, D. Juan A. Bernal y D. Manuel Neva Puyana, presentaron ayer ante la Comisión provincial para que sea elevado al Ministerio de la Gobernación, recurso de alzada contra el fallo aprobatorio de las últimas elecciones municipales verificadas en aquella villa.

¡Ahora, Severini y Cos Gayón sobre todo!

Porque hablar de la ley y la sinceridad del sufragio, es hablar de la luna.

***

Damos las más expresivas gracias al Sr. Ortiz Mérida, por el atento B. L. M. que nos ha dirigido participándonos su toma de posesión de la Alcaldía de esta capital, y ofreciéndonos su concurso para cuanto con el servicio público se relacione.

A nombre del vecindario y en el nuestro, damos también las gracias al Sr. Alcalde por haber ordenado ayer, atendiendo una indicación que nos permitimos dirigirle, que se rieguen las plazas públicas dos veces al día.

Es una medida tan acertada como higiénica y oportuna en esta época de grandes calores, que hacen absolutamente necesario el riego y la desinfección.

***

Ahora que por virtud del escandaloso compadrazgo que impera en la concesión de los destinos de la provincia y el Municipio, se ha llevado á cabo en la Diputación el arreglo del personal sin tener para nada en cuenta aptitudes, méritos y servicios, ante las exigencias políticas, vienen como de molde estas palabras que tomamos de un notable artículo que con el título *Empleados públicos*, publica el *Diario* en su número de ayer.

«Mal crónico es en España no buscar hombres para los empleos, sino empleos para los hombres, frase y observación vulgar muy repetida á fuerza de demostrada; unas veces por el favoritismo y el compadrazgo, y otras por las exigencias políticas; y mientras que en la provisión de destinos no se atienda preferentemente á especiales aptitudes para servirlos y no á compromisos de recomendaciones personales, ni á pagar con nombramientos servicios electorales con que se favorezcan á los que en ellos solo fundan sus méritos, no hay que esperar desaparezca la ineptitud, ni de estas faltas hay que culpar al empleado; sí, á los que les reparten credenciales y los sostienen en sus cargos, aunque convencidos de que no sirven para desempeñarlos, pero sí al propio interés particular del que los favoreció ó los recomendó para que se les concedieran.»

***

Hasta ayer á las tres de la tarde se habían recibido en el Gobierno civil oficios y telegramas dando cuenta de la toma de posesión sin novedad, de los siguientes Alcaldes.

De Real orden

De Arcos, D. Antonio Rodríguez y Rodríguez.

De La Línea, D. Francisco Ramírez Galluzo.

De Algeciras, D. Rafael Muro.

Del Puerto de Santa María, D. Severiano Ruiz Calderón.

De Sanlúcar, D. Adolfo Lacave.

De Chiclana, D. José Medina Araujo.

De Jerez, D. Manuel Isasi González.

Por elección

De Conil, D. Francisco Calderón Alba.

De Espera, D. José Fernández Gamero.

De Benaocaz, D. Federico Sánchez Reguera.

De El Bosque, D. José Blanco Muria.

De Bornos, D. José González Domínguez.

De Rota, D. José Boada.

FRÉGOLI.

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

Ha llamado mucho la atención en los Círculos políticos, el siguiente artículo de nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, porque aunque el ilustrado periódico vallisoletano es independiente, se sabe que tiene relaciones de verdadero respeto y amistad con el Sr. Gamazo.

Lo reproducimos, pues, á título de información, para conocimiento de nuestros lectores.

Hélo aquí:

NI MANIFIESTO, NI PROGRAMA

Ya es conocido en todas sus partes el Manifiesto liberal; ya sabemos lo que dice el Sr. Sagasta á propósito de los actuales problemas; ya podemos, en fin, hacer una crítica razonada de ese documento tan esperado y que tanta expectación consiguió producir en la vida pública, antes acaso de que los propios méritos ó las propias faltas le hicieran acreedor á tal lujo de... ¡cómo lo diremos!... de fantasías.

El Manifiesto nos ha sorprendido, nos ha chasqueado; jamás esperábamos, aun contando con las eternas insulseces de los partidos que turnan en el poder, una obra tan exhausta de gallardías, tan notoriamente anémica como la que representa ese documento firmado por D. Práxedes.

¿Dónde están ahí aquellos ardorosos empujes de la hueste fusionista, aquellos atrevimientos de un día que asustaban á los propios mantenedores de la idea?

Se han perdido, se han esfumado en la labor decadente de estos tiempos, viniendo á ser el atleta ente raquítico, la hueste marcial coro de monjes entregados á la santa tarea de maitines, la minoría poderosa tertulia de criticastros digna de cualquier rebotica de villorrio.

Apenas si descuella entre esa sombra de sombras algún carácter que dé mayor tonalidad al cuadro con sus diferentes cualidades; apenas si quedan junto á don Práxedes media docena de soldados, en quienes podemos suponer una esperanza de triunfos futuros, de nuevas direcciones y de posibles jefaturas.

El Manifiesto revela, si no el cansancio ó la impotencia, esas vaguedades de que hablaba el Sr. Cánovas no hace muchos días, las mismas que le han hecho exclamar—¡oh desahogo ilustre!—«eso me atrevo yo á firmarlo.»

Lejos de formarse un verdadero programa, lo que la nación esperaba con impaciencia, se quita hierro á cuantos ofrecimientos se han echado á volar en reuniones y cabildeos por el conspicuo don Práxedes.

Lejos de fijar de una manera clara y absoluta el propio criterio, se mete Sagasta á criticar, acaso con demasiada extensión, todo lo enormemente criticable que ha encontrado en la desastrosa y desastrada gestión canovista.

El país aguardaba otra cosa, y de ahí que el país se encuentre también chasqueado, dolorido; es como si al hambriento á quien se le ofreciera un banquete le echasen por todo manjar unas piltrafillas de carne y un mendrugo petrificado.

Encontramos además en el documento una nota depresiva, impropia del carácter francamente avanzado que el partido liberal dió á toda su política. Se habla de una ley que coarte libertades, que castigue no sabemos cuáles atrevimientos, y esto, aunque los sensatos lo sientan, han debido callárselo para cuando suban al Poder, porque en España todos sabemos con qué frecuencia se emplean las leyes represoras en instrumento ciego de la imposición, de la tiranía y hasta de la arbitrariedad.

En suma, un partido de la historia del fusionista no puede pedir ciertas cosas, aun cuando las desarrolle una vez alcanzado el Poder.

La cuestión de Cuba, principalísimo punto tratado en el Manifiesto y el único que constituye para el país toda la importancia, aparece en ese remedo de Manifiesto como un hijo segundón de la nota crítica desarrollada en el tema; y cuando creíamos ver expuesta una solución enérgica, salvadora, que diese al traste con escrúpulos y vaciedades, vemos lo de siempre: razones de razones, empirismos, teorías.... ¡todo, todo menos lo práctico, lo que exigíamos, lo que seguramente hubiera salido de ese documento, á firmarlo otro hombre, otra personalidad menos decadente, menos gastada, menos pusilánime que el buen D. Práxedes!

La autonomía tan cacareada como medio de establecer la paz en Cuba, ha vestido en el Manifiesto el disfraz más raro é incognoscible que darse puede, no diciéndonos si se la admite resueltamente ó no; no dándonos solución diferente ni presentándonos ningún medio de conseguir la pacificación, porque en plata, son puros paños calientes las iniciativas que se anuncian en el Manifiesto.

¿Qué queda, pues, de nuevo en las soluciones reservadas por D. Práxedes para la terminación de la guerra?

¿Es aquello del Comisario regio, es la separación de mandos, es la ampliación de las reformas, es el arancel favorecedor de los intereses comerciales de Cuba?

Con todo eso entendemos que no hay materia para un Manifiesto, ni siquiera para un mal discurso de batalla parlamentaria, y no valía la pena de anunciar á bombo y platillos ese último deslabazado engendro de la propia mollera sagastina.

***

No se diga aquí que censuramos al señor Sagasta con exceso; no se diga aquí que el Sr. Sagasta es el mero signatario de un documento hecho por ajenas manos, no. Bien sabido es que la labor del Sr. Gamazo, del Sr. Moret, del Sr. Abarzuza, venía sometida á reglas y estaba condenada á sufrir escalpelos. ¡Qué desmoche no habrá hecho el lápiz rojo de D. Práxedes en las cuartillas de la ponencia, cuando ésta, con su pasividad, con su ausencia de la reunión en que el Manifiesto se ha aprobabo, parece protestar de las *labores* fiscales del jefe, ó por lo menos aligerarse del mochuelo!

¡Hasta el lugar designado para esa reunión es inadecuado y casi cursi! ¡Dónde ni cuándo se ha visto que el acto de transcendencia realizado por unas minorías de esa talla vaya á pedir amparo en los salones de un Casino, cuando están ahí los más apropiados del Senado ó del Congreso, los que hubieran dado carácter á la reunión é importancia al Manifiesto!

Ya lo decíamos ayer: el *mons parturiens* del partido liberal le da quince y raya al de la fábula.

Y es imposible que el país, que el mismo partido, se contenten con ese remedo de *acto*, en cuya desdicha tiene culpa entera D. Práxedes Mateo Sagasta.

Bien otra, en cambio, es la conducta del Sr. Silvela, que ha puesto á su último discurso digno remate en una carta que *El Imparcial* publicó, en la cual dice verdades como puños de la acción diplomática, y se manifiesta celoso defensor de la dignidad española y fiel intérprete de la opinión pública, enfrente del desahogo intolerable de la República norteamericana.»

SIN POLÍTICA

LOS ZAPATITOS

Viajaba yo años atrás por Irlanda, en compañía de varios amigos.

Si algo puede producir la aterradora impresión de la aridez y de la miseria, es el país de la Connemara. Un inmenso dolor pesa, al parecer, sobre aquel desdichado rincón de tierra. No hay allí cultivo alguno y solo de cuando en cuando se encuentra una que otra miserable casucha, formada por cuatro paredes de piedra y un techo negruzco y bajo, del que sale un tenue hilo de humo.

Cuando se pasa por una de esas pobres viviendas, preséntase ante el viajero un grupo de niños de cinco á doce años, descalzos y andrajosos.

Las infelices criaturas lanzan extrañas exclamaciones en un lenguaje medio irlandés, medio inglés; echan á correr detrás del coche, al que acompañan durante mucho tiempo, y se fatigan y se atropellan gritando siempre á coro:

—¡Un penique, caballeros, un penique, por piedad!

A las once de la mañana estábamos á punto de llegar á Ougtherard, cerca del lago Corrib, lago sembrado de islas, tan numerosas, al decir de los habitantes del país, como los días del año.

En Ougtherard debíamos almorzar. Hacía ya más de una hora que una niña de diez á doce años seguía nuestro carruaje.

Era una criatura muy agraciada, morena y de grandes ojos azules. Sus pies descalzos, notablemente pequeños y elegantes, parecían valar por el polvo de la carretera. ¡Pobre muchacha! ¡Partía el corazón verla en aquel estado de miseria!

La niña lanzó de pronto un grito y cayó de bruces.

Inmediatamente hicimos detener el carruaje, y vimos que lo ocurrido carecía de importancia. La pobrecilla, al tropezar contra una piedra, se había herido levemente un pie, del que brotaba un poco de sangre.

Le preguntamos quién era y de dónde pocedía, y nos dijo que se llamaba Betsy, y que vivía en Ougtherard.

Además le dijimos que subiera al carruaje, y que la acompañaríamos hasta su casa. Betsy nos miró con asombro y tuvimos que repetirle la invitación.

¡Qué alegría! La muchacha nos dirigió una mirada de gratitud y se sentó á nuestro lado. Era la primera vez en su vida que iba en coche.

Al cabo de diez minutos estábamos en Ougtherard, pobre aldea, compuesta de unas veinte casas.

Cuando bajamos del carruaje dí dos chelines á la niña, la cual no podía dar crédito á sus propios ojos.

Como cojeaba un poco, pensé que la llaga del pie podía enconársele y entré en una zapatería—la única de la aldea—y la compré un par de zapatos.

Betsy me seguía con la mirada á través de los cristales de la tienda, y cuando le entregué los zapatos diciéndole que eran para ella, ni sabía lo que le pasaba, ni se atrevía á aceptarlos. Alargaba la mano y luego la retiraba, creyendo que era víctima de un engaño. Convencida al fin de la verdad, cogió los zapatos y echó á correr, saltando de alegría y sin darme siquiera las gracias.

Sin pérdida de tiempo fuí en busca de mis compañeros, que estaban ya sentados á la mesa en la posada.

Habíamos acabado de almolzar é íbamos á subir al carruaje, cuando se nos presentó Betsy.

—Venga usted, caballero—me dijo—venga ustud.

—¿Y á dónde quieres llevarme?

—A mi casa, que está ahí al lado.

La seguí, en unión de mis compañeros, los cuales no volvían de su asombro.

Betsy nos condujo por una callejuela y nos hizo entrar en una casucha que no tenía más que dos miserables habitaciones. En una de ellas hilaba una anciana, que era la abuela de la niña.

A entrar, tres cochinillos negros se refugiaron bajo las dos únicas sillas que había en la casa.

Veíase en un rincón la cama de la abuela y al lado la de la niña. En un sencillo escaparate, compuesto de dos tablas, figuraba una imagen de San Patricio, jnnto á la cual había colocado Betsy los zapatitos que acababa yo de comprar.

La infeliz los miraba con recogimiento y admiración, como si se tratara de una reliquia.

—Quiero que te los pongas—le dije sonriendo.

—No, señor; son demasiado hermosos y elegantes—me contestó.

Dimos unas cuantas monedas de plata á la abuela y nos despedimos de Betsy. Pero la niña no quiso abandonarnos todavía y nos acompañó hasta el carruaje, al que siguió durante largo rato con sus ojos.

Al cabo de un mes volvimos á pasar por el mismo sitio en sentido inverso, es decir, desde Clidfen á Galway. Allí nos detuvimos como la otra vez.

Como no habíamos encontrado á Betsy, antes de abandonar aquel país, que no debía yo volver á visitar en mi vida, quise ver de nuevo á mi simpática protegida.

Llamé á la puerta de la pobre casa, me abrieron, entré y presenciaron mis ojos un espectáculo tristísimo.

Alrededor de la camita de Betsy, alumbrada por tres humeantes cirios, oraban unas cuantas viejas arrodilladas.

A mi llegada cesó el rezo y todas levantaron la cabeza. Una de las ancianas se puso en pie y se dirigió hacia mí. Era la abuela, que me había reconocido. Dos gruesas lágrimas rodaron por sus arrugadas mejillas.

—¡Betsy!—murmuré—¡Betsy!....

En pocas palabras me dijo la pobre vieja que su nieta había muerto aquella misma mañana, á consecuencia de unas fiebres.

Me acerqué al lecho de Betsy.

La pobre niña estrechaba entre sus manos y oprimía contra su pecho la estampa de San Patricio y los dos zapatitos que yo la había regalado.

—Durante toda la enfermedad—me dijo la anciana—los ha tenido á su lado y la enterraré con ellos para cumplir su última voluntad. Crea usted, caballero, que me lo pidió con mucha insistencia.

En aquel momento brotó de mis ojos una lágrima. Me incliné hacia la pobre niña y la dí un beso en la frente, mientras los tres cochinillos negros, refugiados bajo el lecho mortuorio, volvían hacia mí sus entristecidos y empañados ojos.

J. NORMAND.

***

PENSAMIENTOS

Cuando en la sala del festín alegre
llena la copa de Champañá el joven,
y la apura al brindar, lánzala al suelo
entre aplausos y báquicas canciones.
¡Mujer, no olvides que el amor que buscas
es una copa de oro que los hombres
llenan en los festines de la vida
con el néctar divino de los dioses!

G. BELMONTE MÜLLER.

EN EL PARQUE

LA VERBENA

Nota eminentemente colorista, de esas que la pluma inimitable de Rueda ha sabido trazar mil veces en versos brillantes ó en prosa con filigranas de estilo y mavillas de observación, sería la nota de la fiesta celebrada anoche en el Parque, si tuviera aquí tan digno cronista como han tenido en el *Blanco y Negro* nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestras fiestas populares.

Rueda, el eminente escritor, si se hubiera visto anoche allí en el Parque, rodeado de mujeres hermosas que encerraban el rostro en un marco de encajes; si hubiera oido el tango cadencioso de la *Rondalla*; el repiquetear de los organillos; y visto el ir y venir de las cunas y caballos del *Tío Vivo*, aspirando un ambiente saturado por el humo de las buñolerías, habría experimentado una de esas impresiones que jamás se olvidan y que trasladadas al papel resultan hermosísimas notas de color.

Bien pueden mostrarse orgullosos de su obra los organizadores de esta primera *Verbena*, fiesta nueva, brillante y animada que ayer rompió el hielo, como prólogo de los festivales veraniegos de otras épocas.

Esplendidez, buen gusto, alegría y animación en todas partes; he ahí el secreto descubierto por los organizadores de la *Verbena*, Sres. Gómez (D. Angel) y de Martín Barbadillo (D. Juan), á los cuales damos nuestra más sincera enhorabuena por el franco éxito obtenido.

No vamos á describir el aspecto que presentaba el salón de espectáculos del Parque, caprichosamente iluminado á la veneciana, como asimismo el restaurant y sus alrededores, porque nos falta espacio para ello.

Baste decir que aquello era una maravilla, y que cuando se empezaron á bailar rigodones á los acordes de la banda militar, el cuadro que ofrecía el Parque, alumbrado por centenares de farolillos y luces de bengala, era deslumbrador.

En el ambigú, establecido á la puerta de la sala de espectáculos, en el restaurant, y en los puestos no dejó de servirse á los invitados vinos selectos, helados, cervezas, buñuelos, chocolate, pastas, etcétera, etc.

La mayoría de las damas lucían la clásica mantilla, colocándose sobre los hombros al salir, el airoso mantón de Manila.

Allí vimos á lo más selecto de la buena sociedad gaditana, recordando entre otras personas distinguidas, á los señores Duques de Nájera, Sres. de Flores, de Terry, Duarte, Salas, Rubio y Sibello, Miranda, Barbadillo (D. M.), Sevillano, Abarzuza, Dolarea, Alcón y Lerdo de Tejada, Jácome, Sánchez Guerra, Muslera y otros que sentimos no recordar.

De señoritas vimos á Ana María Ruiz Tagle, que estaba bellísima con su blanca mantilla de encajes, á Lola Baylleres, Srtas. de Alcón, Duarte, Rubio, Moyano, Barbadillo, Rubio y Sibello, Terry, Sevillano, Rodríguez, Patero, D'Echecopar y otras muchas que no hemos podido retener en la memoria.

La banda de Pavía, la comparsa *Los Abanicos* y la *Rondalla* amenizaron la fiesta, que como ya decimos resultó brillante.

Reciban sus organizadores nuestra más sincera felicitación.

—

El éxito de anoche ha hecho que se proyecte para el próximo lunes una agradable fiesta, que dará en sus salones una dignísima autoridad de esta plaza.

—

Parece que una de las presidencias de la corrida de beneficencia que se celebra anualmente en el mes de Agosto, le ha sido ofrecida á una ilustre dama que aunque para esos días no se hallará en Cádiz ha prometido venir de Madrid con el fin de asistir á la fiesta.

BENITO.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra ligeramente enferma, la hija mayor de los Marqueses de Fiel Pérez Calixto.

Ha regresado de Viena, el teniente de Artillería D. José Hoyos, hijo del Embajador de España en Austria.

Pasaron el día de ayer en Cádiz, el Diputado provincial D. Juan J. Zapata, el Juez de instrucción de Chiclana D. Francisco Ruiz de Rebolledo, y el nuevo Alcalde de esta última población D. José Medina y Araujo.

Se encuentra en Cádiz, nuestro correligionario de Arcos D. Angel del Pozo.

La bella Srta. Carmen Casal y Jiménez, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente, por unanimidad, en los exámenes de sexto año de piano, últimamente verificados en la Real Academia de Santa Cecilia.

Enviamos á tan distinguida señorita, nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra ligeramente enferma, la bella Srta. de Silóniz, á la que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana*, salió el miércoles 30 de Habana para New-York.

El *Santo Domingo*, llegó el miércoles 30 á Veracruz.

El *Panamá*, salió el miércoles 30 de New-York para Habana.

El *México*, salió el miércoles 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Colón*, salió el miércoles 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Isla de Panay*, salió el jueves 1.° de Santander para Cádiz.

Débitos á los Maestros.—Los débitos de los pueblos de esta provincia por sus obligaciones de primera enseñanza al finalizar el ejercicio de 96-97, ascienden á 23.534'59 pesetas.

Entre ellos figuran debiendo por dicho concepto, 3 y 4 mil pesetas respecti-

vamente, los Ayuntamientos de El Gastor, Los Barrios y Ubrique, y con descubiertos menores el resto de los pueblos.

Por el Gobierno civil, se les ordena el inmediato ingreso en la caja especial del ramo, de las cantidades que adeudan en el término de 15 días, advirtiéndoles que en otro caso se le exigirán las responsabilidades señaladas en el R. D. de 19 de Abril de 1896.

Obras públicas.—Después de inspeccionar las obras de nueva construcción del puente metálico sobre el río de San Pedro, ha regresado á esta capital el Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia.

El Bejerano.—La guardia civil de Setenil detuvo á las doce de la noche del día 30 del pasado Junio, en una taberna de aquella villa, á Juan Aguilera Marín (a) Bejerano, natural de dicho pueblo y capitán del grupo de contrabandistas que en los últimos días de Septiembre de 1890, tuvo una colisión con fuerza de carabineros en la cuesta de *Leches*, término de Setenil, resultando de ella dos carabineros muertos y otros dos heridos.

Juan Aguilera Marín es contrabandista de profesión, tiene 50 años y estaba reclamado por el Juez Instructor Militar de Sevilla.

Durante 6 años ha venido eludiendo la activa persecución de que ha sido objeto por parte de la benemérita, que al fin lo ha podido capturar.

Secretario.—Por renuncia de nuestro particular amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Bornos, D. Juan González Díaz, ha sido nombrado interinamente para dicho cargo, Don Antonio Mariscal Valenzuela.

Convocatoria. — El *Boletín oficial* anuncia convocatoria para proveer en propiedad por concurso las subdelegaciones de Sanidad de esta provincia que están cubiertas interinamente.

Deportados.—En conducción ordinaria saldrán hoy para Ceuta, 30 deportados de los que se encontraban en esta cárcel, llegados últimamente de Santander.

Un salto mortal.—Ayer tarde ocurrió un suceso curioso en el campo del Sur y lugar próximo á la cárcel, que pudo sin embargo haber tenido un desenlace trágico.

El carabinero que prestaba sus servicios en aquel punto, sorprendió á un individuo llamado Rafael Silva Páez, en el preciso momento que suspendía con una cuerda un saco de sal, que intentaba introducir fraudulentamente, y que amarraron, para que fuese izado, otros sujetos que tripulaban una barquilla, próxima á aquel lienzo de muralla.

El matutero, al notar que había sido visto, se dió á la fuga, corriendo con gran ligereza, siempre seguido del carabinero, que ya le iba dando alcance, cuando dió el primero un salto y se arrojó al mar, nadando vigorosamente y yéndose á reunir con los de la barquilla, que se alejó prontamente de aquellos lugares.

La circunstancia de estar la marea á pleamar á la hora qne ocurrió el suceso, circunstancia que el matutero debió tener muy en cuenta, favoreció los planes de este y causó la natural sorpresa del perseguidor y de las escasas personas que presenciaron el hecho que dejamos descrito.

El matutero fué detenido algunas horas más tarde en la Caleta, á cuyas playas arribó la barquilla que lo conducía, y que se supone tripulaban algunos de sus compañeros.

Destacamento.—En el tren de la tarde llegaron ayer á Cádiz, procedentes de San Fernando, un oficial, un sargento y 29 soldados de Infantería de Marina, que saldrán hoy para Río de Oro en el correo de Canarias, vapor *Africa*, y relevarán á la fuerza que se encuentra en la actualidad, destacada en aquella factoría.

Los individuos que componen el destacamento actual, embarcarán asimismo en el vapor *Africa*, y regresarán á Cádiz el próximo día 13 del corriente, marchando seguidamente á San Fernando.

Almadrabas.—Ha levantado su calamento la almadraba de Torre Gorda, habiéndolo efectuado nuevamente para la pesca al revés, la que se cala en aguas de Barbate.

Anuncio.—Por la Alcaldía se nos ha remitido para su publicación, el siguiente:

«*Alcaldía Constitucional de Cádiz.*—El Excmo. Ayuntamiento en sesión inaugural celebrada en el día de hoy, acordó verificar sus Cabildos ordinarios todos los miércoles, á las tres y media en punto de la tarde.

Lo que se publica para general conocimiento, según lo dispuesto en el párrafo 3.° del art. 97 de la Ley Municipal.—Cádiz 1.° Julio 1897.—*Ortiz Mérida.*»

Notas del Municipio.—El coronel del Regimiento de Alava, interesa la incorporación á filas del individuo Eduardo Vivanco Luna.

—El Presidente de la Audiencia, el Decano de la Facultad de Medicina y el Cabildo Catedral, acusan recibo á los oficios que se le han dirigido por el Municipio, sobre toma de posesión del nuevo Alcalde Sr. Ortiz Mérida.

—La Alcaldía ha informado favorablemente la instancia para celebrar una corrida de novillos-toros, el próximo domingo.

Se ha pedido al arquitecto el correspondiente certificado, sobre el estado en que se encuentre la plaza.

—Ayer se encargaron del despacho de las tenencias de Alcalde, los concejales nombrados en la sesión celebrada el día anterior.

Los fondos mnnicipales.—Ayer tarde, á las tres, se llevó á cabo el arqueo en la caja municipal, para hacerse cargo de la ordenación de pagos el nuevo Alcalde Sr. Ortiz Mérida.

Asistieron al acto los Sres. Ortiz Mérida y Arroyo, el depositario Sr. Perera y el contador Sr. Roca.

Del arqueo resulta una existencia en la Caja de Propios de pesetas 1.201'52 y en la especial del Asilo Gaditano de 67'79.

Municipalerías.—En Extramuros fué detenido ayer mañana á las ocho un muchacho, por el *enorme delito* de estar llenando unas jarras con el agua que se escapaba de una de las bocas de riego de aquel barrio, cuya llave se encontraba abierta.

El agente municipal, que efectuó la detención, uno de los de punto en la tienda de bebidas denominada *Corona*, se incautó de las jarras, que depositó en este establecimiento, no obstante tener que pasar antes por la Alcaldía de barrio.

A las diez de la mañana tuvo orden el cabo del distrito de devolver á su dueño los efectos intervenidos, y no se apresuró á cumplirla, hasta el punto de no haberlas recibido su dueño aún, al comenzar la noche de ayer.

Así se nos comunica el hecho, suplicándonos que lo hagamos constar.

Toros.—Hoy en el tren de mercancías llegarán á Cádiz, encajonados, los toros de Clemente (antes Nandin), que han de lidiarse en esta plaza el próximo domingo.

Dada la novedad de la vuelta al toreo de nuestro paisano Juan Jiménez (*Rebujina*) y el arrojo de los aplaudidos novilleros *Pipa* y *Guerrerito*, cabe asegurar que la corrida del domingo será un éxito.

El Alcalde y los obreros.—Ayer se presentaron varios trabajadores al nuevo Alcalde de esta capital, Sr. Ortiz Mérida, solicitando se les facilitase ocupación en los trabajos del Municipio y haciéndole presente su angustiosa situación.

El Sr. Ortiz Mérida ofreció á los trabajadores que el lunes próximo serían admitidos, socorriéndoles por el pronto, de su bolsillo particular.

Los obreros que formaban la Comisión que visitó al Alcalde, que son los que á continuación apuntamos, nos suplican hagamos constar el acto meritorio del Sr. Ortiz Mérida, al que se muestran profundamente agradecidos.

Manuel Cordones Díaz, José Vega, Manuel Chillada, Diego Castro, José María Fernández, José González y Antonio Mogan.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y dos muchachos que se bañaban en el muelle de la Puerta del Mar.

—A un caballero que presenciaba anoche los festejos en el Parque, por la parte exterior de la verja que lo rodea, le sustrajeron del bolsillo, sin que se diese cuenta de ello, una cartera conteniendo 50 pesetas en billetes y varios documentos de interés, á los que concedía su dueño la mayor importancia.

Por la policía se practicaban anoche activas pesquisas, para el descubrimiento y detención del audaz ratero.

Sangriento suceso.—En la casa número 10, de la calle de San Leandro, se desarrolló anoche un sangriento suceso.

Según parece, por las versiones que hemos podido recojer, á las diez próximamente de la noche, se encontraba en la casa antes dicha, visitando á una amiga, una mujer de unos 60 años de edad, llamada Rafaela Sánchez, que no hace mucho tiempo había sostenido relaciones con un sujeto, ya entrado también en años, viudo y repartidor de entregas.

Este individuo, que desde hace unos cuantos días venía pretendieudo volver á entablar las relaciones, hubo de presentarse anoche eu la casa donde se encontraba Rafaela Sánchez, hablando en el corredor con la mujer á quien visitaba, y como aquella se negase de nuevo á las pretensiones de su antiguo amante, éste la amenazó y corrió tras ella al verla salir huyendo y refugiarse en la habitación de su amiga, y ya en ella, le infirió una herida punzante en el homóplato derecho, de la que fué curada en la Casa de Socorros, por el facultativo de guardia Sr. Riviere y practicante D. Francisco Muñoz, y conducida después á su domicilio, por no ser la lesión de gravedad.

El agresor fué detenido por los serenos, que se incautaron del arma, ingresando en la Prevención civil.

Citación.—D.ª Concepción Varela y Paredes, viuda del primer condestable de la Armada, D. Manuel Cordero, se presentará en esta Comandancia de Marina para enterarse de un asunto que le interesa.

Visitas.—El nuevo alcalde Sr. Ortiz Mérida, visitó ayer á los Sres. Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, General Gobernador Militar y Comandante de Marina.

En el despacho de la alcaldía estuvieron á saludar al Sr. Ortiz Mérida, los señores D. Félix Soto y Mancera, canónigo Doctoral, el Gobernador civil y los señores Calderón, Viesca y Ruiz Tagle.

Noche y día.—Certifico que sufriendo terriblemente, noche y día, de una tos húmeda y pertinaz, me curé en pocos días usando las píldoras espectorantes del doctor HEINZELMANN.—*Antonio Silvano.*—(Firma legalizada.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 3, tarde.

Bajas en Cuba

Dicen de la Habana, que en la última decena tuvieron los rebeldes 221 muertos, de los que corresponden: 6 al Camagüey, 29 á Las Villas, 46 á Matanzas, 39 á la Habana y 101 á Pinar del Río.

Tuvieron 11 prisioneros y 209 presentados.

Nosotros sufrimos las siguientes bajas:

Tres oficiales y 29 soldados, muertos; 5 oficiales y 77 soldados heridos.

Ayer embarcaron para la Península 760 enfermos.

El egoísmo yankee

Los periódicos norteamericanos confían en que Inglaterra verá con más gusto á las islas Hawai en poder de los Estados Unidos, que en el del Japón.

Fundan la suposición en que deben contrarrestarse las ambiciones de la raza amarilla, que pretende sobreponerse á la raza blanca.

De Grecia

Comunican de Atenas, que por aquella capital circula el rumor de haber decapitado los turcos en Larissa á tres griegos ricos é influyentes.

Se atribuye la causa, á la negativa de éstos á prestar adhesión á Turquía.

El gobierno de Constantinopla dice que no tiene noticia alguna de estos sucesos.

De viaje

El general Martínez Campos no saldrá hasta el lunes para Santander.

Buque de guerra

Llegó á San Sebastián el cañonero Mac-Mahón.

Se espera de un momento á otro al transporte *General Valdés*.

Madrid 2, 9'45 noche.

Nombramiento

Firmóse el nombramiento de López Gamundi, para secretario del Gobierno general de Cuba.

Sánchez Bedoya

Marchó á Sevilla Sánchez Bedoya.

En la estación le despidieron Silvela, Villaverde y numerosos amigos.

Romero Robledo

El domingo marchará Romero Robledo á San Sebastián.

El viaje de la Corte

Hoy salió la Corte para San Sebastián.

Se le tributó una despedida entusiasta.

Asistió el Gobierno y todo el elemento oficial, así como infinidad de particulares.

Momentos antes de partir el tren, la concurrencia vitoreó entusiasmada á la familia real.

La viruela en Tembleque

Telegrafían de Toledo, que en el pueblo de Tembleque se ha presentado la epidemia variolosa con una intensidad alarmante.

El vecindario está alarmadísimo en vista de que los médicos de la localidad se han negado á asistir á los atacados.

Se cree probable que, á causa de la conducta reprobable de los médicos, se altere el orden en la población.

BOLSA DE MADRID

2 Julio 1897.

Interior	64'15
Idem (serie E.)	64'15
Idem títulos pequeños	67'35
Idem fin de mes	64'15
Idem próximo	00'00
Exterior	80'00
Idem títulos pequeños	86'50
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Aduanas	96'70
Cubas del 86	94'55
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	711'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. — Santos Marco y Murciano, mártires.

Santo de mañana.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Laureano, arzobispo de Sevilla, mr. y el beato Gaspar Bono.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

La Venerable é ilustre Eclesiástica Hermandad del apóstol San Pedro, establecida en la iglesia de Santiago de esta ciudad, celebrará la fiesta anual de su glorioso titular, el domingo 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, con Tercia, Misa Solemne y Sermón á cargo del hermano Sr. Dr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

Hoy sábado, á las seis de la tarde, se cantarán Solemnes Vísperas.

El Jubileo Circular estará en dicha iglesia por la Hermandad el 4, 5 y 6. Habrá Misa cantada á las nueve de la mañana y rezada á las doce, los días 5 y 6, y en la tarde de este último, procesión con la Divina Majestad y bendición.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos que asistan á dichos cultos.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 2 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta. Payía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez y Sanlúcar y Bonanza

ASCENDENTES

Bonanza	Sanlúcar	Jerez
6 mañana	6'10 mañana	7'23 mañana
	12'35 »	11'28 »
2 tarde	2'10 tarde	3'12 tarde
	11'30 noche	12'23 madrug.

DESCENDENTES

Jerez	Sanlúcar	Bonanza
8'20 noche	9'10 noche	9'39 noche
8'10 mañana	9 mañana	
12'20 tarde	1'11 tarde	1'40 tarde
5'5 »	5'58 »	

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—El domingo 4 de Julio se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de D. José Clemente, vecino de Sevilla, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Francisco Jiménez *Rebujina*, Antonio Guerrero *Guerrerito* y Juan J. Durán *Pipa*.

Precios: Entrada de sombra, 2,50 pesetas.—Idem de sol, 1,25.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

nc› escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá el viernes 9 de Julio.

Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el martes 6 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nnchera, saldrá el viernes 9 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el jueves 8 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA

Jerez oloroso IMPERIAL

y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economia del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.

Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 5 de Julio próximo.

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ramón de Larrinaga

su capitán D. M. A. Echevarría, saldrá el dia 19 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el sábado 10 de Julio.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 475.

Cádiz: Martes 6 de Julio de 1897

DIMISIÓN QUE SE IMPONE

No hemos querido dar nuestra opinión, clara, precisa y concreta, sobre los últimos lamentables sucesos que han ocurrido en la política de nuestra provincia, para que nuestro trabajo, nuestra opinión, no fuera tachada de ligera y apasionada, y no pudiera juzgársenos ante todo, de querer precipitar los sucesos por impresionabilidades del momento. Pero hoy que parece que todo ha vuelto á su antiguo estado; hoy que sabemos que el Sr. Peman no piensa dejar la presidencia de la Excma. Diputación, ni que sus jefes políticos traten de exigírselo, hemos de decir clara y francamente lo que opinamos, pues así cumple á nuestro deber.

En primer término, si el Sr. Peman como apoderado, por su alto cargo, de los Sres. Viesca y Tagle, se ha equivocado, y, haciendo mal uso de sus poderes, ha comprometido la armonía y buena inteligencia del partido, los Sres. Viesca y Tagle han debido reparar el daño, exigiendo del Presidente de la Diputación la renuncia de su cargo, para el que demostró falta de competencia, y no permitir que á éste se le negaran los legítimos recursos para cumplir sus deberes administrativos, con evidente perjuicio de los servicios é intereses provinciales.

Si el Sr. Peman interpretó las palabras del respetable jefe liberal como un verdadero pacto efectuado entre dicho señor y los Sres. Viesca y Tagle y Marqués de Casa Pavón, y luego se vió desautorizado, agregando á esto la burla de que ha sido víctima por parte de los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez, el Sr. Peman debe conocer que carece del prestigio necesario y de la idoneidad esencial para el puesto que ocupa, y debe dimitirlo.

Si el diputado por Jerez, Sr. Camacho del Rivero, creyó que á sus espaldas se habían cometido incorrecciones políticas por el señor presidente de la Diputación provincial, debió considerar que, funcionando este señor como apoderado de los Sres. Viesca y Tagle, á estos era á quienes debía exigir las satisfacciones por dicha incorrección, máxime teniendo en cuenta que á esta dió lugar el Sr. Peman, por entender que era un hecho el pacto entre los jefes de los dos partidos, del mismo modo que lo entendió el Sr. Ríos Acuña, cuya autoridad y competencia política no puede negarle nadie. Luego es evidente que á los Sres. Viesca y Tagle debió dirigirse el Sr. Camacho del Rivero, ó á Madrid en último extremo, para aclaración y satisfacción de su querella; por eso nos extraña cuanto ha pasado y no podemos comprender su armonía y elogios para los poderdantes y sus enojos perjudiciales para la buena administración de la provincia con el apoderado, pues de todo esto resulta, que el Sr. Camacho del Rivero nada ha sacado políticamente, toda vez que el Sr. Peman sigue de presidente de la Diputación, con el beneplácito de los Sres. Viesca y Tagle.

Este funestísimo estado por que atraviesa el partido canovista en esta provincia, cada vez se va haciendo más latente y perjudicial para la buena marcha política y administrativa de ella, como en el lamentable último suceso de que nos ocupamos.

La errónea organización que aquí tiene actualmente el partido canovista, dá lugar á la involucración de poderes entre los que dirigen dicho partido, y también provoca sucesos de la índole del referido, que en primer término dañan á la administración y fomentan aspiraciones regionales, ya bastante crecidas é injustas, que tienen que perturbar la marcha natural, sosegada y progresiva, tan necesaria en todo partido fuerte y bien organizado.

Nuestros vaticinios constantes acerca de hechos y personalidades políticas, vienen confirmándose un día y otro. Las jefaturas de los Sres. Viesca y Tagle, es una jefatura inútil, por ineptitud y debilidad de dichos señores, como políticos, pues con ellos no puede haber ningún hombre público, como le pasa ahora al Sr. Peman, que pueda confiar en el natural amparo que debe tener de los directores de su partido en el desempeño de su cargo.

Salir del paso, buscar componendas, no muy correctas, y andar con vaguedades, son los procedimientos de tales directores, dando esto por resultado que los jefes de otros partidos no puedan tomar en serio determinadas resoluciones y pactos necesarios á la buena inteligencia entre unos y otros, y dando lugar también á la abdicación de nuestra capitalidad en el orden político, pues forzosamente ante tanta debilidad é ineptitud, los que no adolecen de estos defectos, ven el camino abierto á sus constantes ambiciones.

En cuanto al Sr. Peman, creemos sinceramente, que el único medio que le queda de solucionar bien y honrosamente sus últimos actos como Presidente de la Diputación provincial, es dimitiendo. ¿Con qué prestigio, con qué ayuda, puede continuar en su alto puesto? Lo pasado le debe servir de enseñanza para el porvenir.

Por lo tanto, dimitiendo, se pondrá en condiciones de que los Sres. Viesca y Tagle lo satisfagan, si es preciso, y en la tranquilidad del hogar debe meditar y comprender que á personas caballerosas, buenas y estimables como él, le suceden tales fracasos, cuando por una mala entendida disciplina política se acostumbran á doblar la espalda, posición difícil de sostener, pues se pierde el equilibrio y se cae, sin remedio, como ha caido el señor Peman.

DEL EXTRANJERO

El Conde Bulow y la prensa liberal germánica. —Disgustos del Canciller Hohenlohe. — El nuevo Ministro.— Grecia y Turquía.— Los preliminares para la paz.—Cinco millones de libras como indemnización.—El Banco de Francia.—El Presidente de la República francesa en Rusia.—Leopoldo de Bélgica en Kiel. —Proteccionismo exagerado en Rumanía.

El nombramiento del diplomático alemán Bulow para desempeñar durante la ausencia del Barón Marshall el Ministerio de Negocios Extranjeros del imperio, ha sido motivo suficiente para que la prensa liberal reanude su campaña personalísima contra el Emperador, al que acusan de demostrar, en todos sus actos políticos, tendencias francamente absolutistas y de todo punto anticonstitucionales, por no dignarse consultar jamás con su consejo de Ministros, y abrogarse facultades que según la ley fundamental, competen al Canciller. Si hemos de otorgar ascenso á lo que aseguran dichos periódicos, á nadie oculta el Príncipe de Hohenlohe el pesar que embarga su ánimo por el desairado papel que viene representando, y el secundario lugar á que lo han relegado las iniciativas imperiales. Así que á nadie sorprendería su retirada de los negocios; y aun si tal caso llegara, ya se dice que sería Bulow el que le sucediera en su elevadísimo cargo.

La carrera política del nuevo Ministro de Estado no ha podido ser más rápida ni brillante. Estudió en la célebre Universidad de Lausana, en cuyas aulas cursó la carrera del Derecho, dedicándose, una vez terminada ésta, al ejercicio de la profesión con éxito brillante.

Sirvió en las filas del ejército como oficial durante la guerra franco-prusiana, ingresando más tarde en la carrera diplomática y desempeñando con acierto singular las Secretarías de las Embajadas de Roma, Viena y San Petersburgo. Durante la guerra turco-rusa fué Bulow Ministro plenipotenciario de Alemania en Atenas, figurando meses después como Secretario del Congreso de Berlín.

Siendo Ministro de Alemania en Rumanía, negoció un tratado de comercio altamente beneficioso para su patria, y en 1893 fué, por último, nombrado Embajador cerca del Quirinal. Durante su permanencia en la Ciudad Eterna contrajo matrimonio con la Princesa de Camporeale, nieta del célebre Ministro Minghetti.

La prensa alemana, incluso la liberal, hace justicia á sus merecimientos indiscutibles, reconociendo en él á la inteligencia, más brillante acaso, con que hoy cuenta la diplomacia germánica. Nada tiene, pues, de extraño, que Guillermo II se haya fijado en un hombre joven, dotado de altísimas cualidades é identificado en absoluto con la persona y la política imperiales, y lo tenga designado *in mente* para sucesor del Príncipe de Hohenlohe, cuyos prudentes consejos no se compaginan con las juveniles impaciencias del Emperador.

***

Los periódicos ingleses, que gozan de incontestable autoridad en cuanto con la política oriental se relaciona, aseguran unánimes, que entre los representantes de las potencias europeas, de una parte, y el Divan, de otra, se han inaugurado las conferencias acerca de la rectificación de fronteras, la indemnización de guerra y algunos otros puntos que pueden ser considerados como fundamentales en las negociaciones entabladas para el restablecimiento de la paz entre Grecia y Turquía.

Dicen los periódicos antes citados que en las conferencias celebradas hasta ahora ha reinado un sincero espíritu de cordialidad, y en tal concepto bien puede asegurarse que á principios de la semana próxima serán firmados los preliminares de la paz.

La Agencia Havas asegura que por los Embajadores de las potencias se ha fijado en cuatro millones y medio de libras esterlinas el importe de la indemnización de guerra que habrá de pagar al imperio otomano el reino de Grecia. El Gabinete de Constantinopla exige mucho más dinero. Este es el punto difícil de las negociaciones. El pago de los cuatro millones y medio costará á Grecia inmensos sacrificios; pero aún podrá darse por muy satisfecha si las potencias, en vista de las exigencias de Turquía, fijan en cinco millones la cuantía de la indemnización.

***

La Cámara de Diputados francesa ha reanudado la discusión relativa al Banco de Francia. Pregúntanse ya las gentes cuándo habrá de terminar el debate y votarse la ley acerca del mismo, en vista de que se han invertido ya en discutirla once sesiones, que suman, en cuanto á su duración, un total de cincuenta y tres horas, habiéndose pronunciado en ellas setenta y dos discursos, y verificándose veinticuatro escrutinios públicos, contándose por millares las interrupciones. Aún no se ha llegado más que al art. 3.º, y todavía deberán discutirse treinta y tantas enmiendas. Cuestiones debatidas de tal manera, dicen algunos periódicos, lejos de aclararse acaban por obscurecerse más de lo que estaban antes de ser sometidas á la discusión.

***

Dice el *Gaulois*, que las obras del palacio de Peterhof, que habrá de ser la residencia del Presidente de la República francesa en Rusia, tocan á su término. El Emperador de Rusia obsequiará á su ilustre huésped con una revista naval en Crondstadt, simulacro al que habrán de concurrir los buques de las tres divisiones que constituyen la escuadra del Báltico. La revista militar se celebrará en Krasnoe-Selo, y sobrepujará en magnificencia á cuantos espectáculos de igual naturaleza se han celebrado hasta hoy en el imperio ruso.

Allá para el 20 de Agosto emprenderá su viaje Félix Faure, si son ciertas las noticias del *Gaulois*.

***

El Rey Leopoldo de Bélgica embarcóse hace tres días en un vaporcito inglés que le condujo á Kiel, en cuyo puerto se ha encontrado con el Emperador Guillermo de Alemania. Los periódicos belgas no atribuyen importancia alguna al viaje del Rey. Tales excursiones son muy del agrado de Leopoldo II, aficionado á conservar por medio de frecuentes visitas las buenas relaciones que mantiene con sus vecinos. Con motivo de los asuntos del Congo, esmérase en cultivar la amistad con los Soberanos de aquellas potencias más ó menos interesadas, por razón de las colonias que poseen ó anhelan poseer en Africa, en las cuestiones que se relacionan con dicho Continente.

Algunos periódicos aseguran que el Rey de Bélgica ha emprendido el viaje á Kiel con objeto de invitar al Emperador Guillermo á que visite la Exposición universal de Bruselas.

***

Por el Ministerio de Comercio y de Agricultura de Bulgaria se ha expedido un decreto, que empezará á regir el día 26 de Septiembre próximo, y por el cual se prescribe que tanto los Diputados á Cortes como los empleados civiles, de cualquier categoría que sean, no podrán usar otros vestidos que los confeccionados, precisamente, en territorio búlgaro. A tal efecto llevarán todos los trajes masculinos una marca especial, y todo empleado que estrene un traje deberá avisar á su jefe jerárquico, quien estará obligado á averiguar su procedencia.

Los contraventores á las disposiciones del decreto á que nos referimos, serán castigados con multas y con otras penas disciplinarias.

VIAJE DE LA CORTE

Conforme habíamos anunciado á nueslectores, á las siete y media de la tarde del sábado salieron de Palacio SS. MM. la Reina Regente, el Rey D. Alfonso XIII y SS. AA. las Infantas, para dirigirse á la estación del Norte.

Dos horas antes de la salida, comenzaron á llenarse los salones de Palacio de Damas de honor y Gentileshombres, de quien SS. MM. y AA. se despidieron afectuosamente.

La plaza de Oriente estaba completamente llena de público que esperaba la salida de los Reyes.

En la calle de Bailén y paseo de San Vicente, había también numeresos grupos.

En los alrededores y andenes de la estación, la gente formaba compactas filas, que la Guardia civil se encargaba de regularizar.

El Secretario del Gobierno civil señor Frontaura, el Coronel Morera y el Delegado Sr. Puga, recorrían los andenes dictando órdenes.

A las siete llegó á la estación un piquete de alabarderos, que formó delante de la puerta por donde las personas reales habían de entrar.

A las siete y cuarenta y cinco minutos partió el tren, qué fué despedido con cariñosos vivas á SS. MM.

La Reina Regente, de pié en el centro del coche salón, saludó amablemente á los que la despedían.

En los andenes estaban los Ministros de la corona, toda la servidumbre de Palacio y multitud de hombres políticos y jefes del Ejército.

—

En la máquina del tren real iba, además de maquinista y fogonero, el jefe de Vías y Obras de la Compañía del Norte, D. Fernando Villaruelas.

Las brigadas de obras de la Compañía, mandadas por sus capataces, se escalonaron en toda la extensión de la línea, y durante la noche alumbraron la marcha del tren con hachas de viento.

EL SR. FERNÁNDEZ VILLAVERDE

Va ya siendo demasiado pesada la broma que dan á la opinión pública los propaladores de invenciones relacionadas con nuestro querido y respetable amigo el exministro D. Raimundo Fernández Villaverde.

Porque su señor hermano, mayor de edad hace rato, tuvo á bien cambiar de actitud política dirigiéndose al partido liberal, y porque su hermano político, el Marqués de Alquibla, ha creído, en uso de su derecho, que debía prestar el concurso de su personalidad á la política de la Huerta, andan algunos corresponsales y algunos periódicos, poco escrupulosos en la comprobación de las noticias que transmiten é imprimen, llevando y trayendo el nombre del señor Marqués de Pozo Rubio, y suponiéndole en esta ó la otra actitud.

Los inventores y propaladores de estas noticias, en absoluto destituídas de fundamento, pierden el tiempo lastimosamente.

El Sr. Fernández Villaverde está, como estaba, completamente identificado con el Sr. Silvela; toma la parte activa é importante que á su elevada posición y gran prestigio corresponden en la organización de nuestras fuerzas; ha asistido y asistirá, á todas nuestras reuniones, y no cree que nadie acoja, como no sea á sabiendas de que no pueden ser ciertos, rumores tan absurdos como los que le quieren hacer aparecer en ciertos caminos.

Y conste que si nos ocupamos en hacer estas afirmaciones no es para convencer á los que han propalado rumores inexactos á sabiendas de que lo son, sino para que no pasen sin protesta las falsedades que en las pequeñeces de la política interior, como en las noticias de las guerras, como en las cuestiones de Hacienda, y como en todo, son procedimiento predilecto para esta situación, que vive de la mentira y de la farsa, en lo grande como en lo chico.

(De *El Tiempo*.)

LA POLÍTICA DEL DÍA

Más adhesiones:

Se ha adherido á nuestra política don Alfonso Daumás de Foxa, distinguido Abogado de Barcelona.

También han ingresado en nuestro partido D. Máximo Baigosa, propietario; D. Francisco Sáiz Herráiz, doctor en Medicina, y D. Juan de la Fuente, conocido comerciante, los tres de Madrid.

También se ha adherido á nuestra política, y ha sido presentado al Sr. Silvela, el distinguido jefe de Marina retirado y propietario, D. Alvaro Barón y Zea Bermúdez.

Les damos la más cordial bienvenida.

***

Aunque ya era cosa sabida que ayer no había de reunirse la Diputación por falta de número de señores diputados, los canovistas intentaron, no obstante, reunirse, desfilando por la Diputación tristes y meditabundos, al ver que la lista no daba el número legal y que apenas llegaban á una docena.

De los diputados que residen fuera de Cádiz, solo los Sres. Montero, Bohórquez y Carazony, se encontraban ayer en la Diputación; súmese esta dificultad del número al retraimiento de los diputados camachistas que, aunque pocos, siempre son tres ó cuatro *padres de la provincia* menos en el salón de sesiones, y con esto tendrán los lectores explicado lo ocurrido ayer.

Para los periodistas y para el público que lee la prensa, no fué ciertamente una sorpresa que no se reuniera la Diputación, pues así lo habíamos indicado nosotros y algún otro colega.

Mas la opinión pública se hace, ante el espectáculo que están dando los canovistas, la pregunta de si los Sres. Tagle y Viesca, que llevan aquí la dirección de todo, poseen el don de la perturbación y de la ineptitud, puesto que á ellos y solo á ellos, se debe ese gran fracaso de la administración provincial, convertida hoy en un caos imposible de describir.

Casi todos los diputados provinciales, estuvieron ayer en el despacho del Gobernador conferenciando con el Sr. Abril, el cual parece que les dijo que no convocaría la Diputación hasta Noviembre, que se celebrará la segunda reunión ordinaria semestral.

Si esto se hace tendrá que resolver la Comisión todos los asuntos que figuraban en la convocatoria de la Asamblea que no ha podido reunirse.

Esto ha causado profunda contrariedad al Sr. Ruiz Tagle (D. Manuel), que ya se creía ocupando el rojo sillón *de padre de la provincia* y mostrándose satisfechísimo por estar más cerca de su inseparable secretario Sr. Gaona, que como hombre de experiencia política es el que dirige al inolvidable presidente de la famosa corrida del Corpus.

***

La razón por que experimentaba contrariedad el Sr. Ruiz Tagle, no es otra que la de figurar en la convocatoria de la Diputación, la provisión de las vacantes de diputados que existen desde hace tiempo, para una de las cuales se indica al exteniente de Alcalde.

Este que siente impaciencias por formar parte de la Diputación y de la Comisión provincial, muy principalmente, á creer lo que decía un su amigo y correligionario, tendrá que resignarse forzosamente hasta Noviembre si es que antes el Sr. Abril no varía de opinión.

Arroyo también tendrá que esperar todo ese tiempo á que le den el acta como premio á su *heroismo* con el Sr. Peman y justo galardón que le otorga su partido al hombre más discutido y censurado en justicia, de los canovistas gaditanos.

***

Intrigas poco correctas que han prosperado merced á la ineptitud del *Sonámbulo* y á las vergonzosas debilidades de Rafael, han creado al Sr. Peman dificultades de índole muy diversa, que el presidente pugna en vano por allanar.

De un lado la tendencia camachista, opuesta política y administrativamente al Sr. Peman; de otro el abandono en que le han dejado *los jefes* sus queridos amigos, es lo cierto que luego de sufrir sinsabores y penalidades sin cuento desde que se posesionó de su cargo, hállase el presidente de la Diputación en estos momentos en una situación parecida á la del picador que cae al descubierto sin que los capotes de cabecera vengan á quitarle de encima la rés.

Ayer circuló con insistencias el rumor de que el Sr. Peman había presentado la dimisión de su cargo al Sr. Gobernador. Tratando nosotros, que sabíamos las contrariedades que experimentaba el señor Peman en la presidencia, de averiguar la certeza de dicho rumor, interrogamos á persona que goza de la confianza del presidente, la cual nos dijo estas ó párecidas palabras:

«El Sr. Peman no dimite; dejará temporalmente la ordenación porque se propone marchar á Madrid á evacuar asuntos profesionales.

En una conferencia que celebró esta tarde á última hora con los Sres. Tagle y Viesca, en el gobierno civil, manifestó estos propósitos á dichos señores, siendo casi seguro que entregue la Ordenación al Vicepresidente Sr. Núñez Reinoso, al cual se espera de un momento á otro.

Luego marchará el Sr. Peman á Madrid, y más tarde á tomar aguas que le han recomendado para su salud.

No faltan al presidente alientos para seguir luchando, y crea Vd., que si no ha decretado la intervención de los fondos del Ayuntamiento de Jerez, es porque por circunstancias especiales, no lo ha creido oportuno.»

Tales fueron las manifestaciones que nos hizo sobre el particular persona autorizada, á las cuales sólo tenemos que añadir que fueron por nosotros comprobadas por distinto conducto anoche.

Es, pues, un hecho, que el Sr. Peman

abandonará la presidencia temporalmente, tal vez con el propósito de ver si desaparecen entre tanto las dificultades con que ha tropezado; quizás porque repugne á su caballerosidad mantenerse en un puesto viendo que no puede pagar los cesantes, la beneficencia y otras sacratísimas atenciones, desatendidas por virtud de esa anarquía escandalosa que mantienen el divino Rafael y el *Sonámbulo*.

Adversarios leales y sinceros, protestamos indignados, de que rencillas políticas y maniobras censurables vengan á perturbar la administración, causando enormes perjuicios á los intereses provinciales.

* * *

Ayer celebraron una importante conferencia política los Sres. Camacho del Rivero, Viesca y Ruiz Tagle.

Un diputado camachista nos definía ayer su actitud en estos términos:

«Nosotros obedeceremos siempre á los Sres. Viesca y Tagle en los asuntos de Cádiz y la provincia.

A D. Antonio Camacho en todo cuanto se refiera á la circunscripción de Jerez,

Me parece que nuestra actitud no puede ser más correcta.»

* * *

El Sr. Núñez Reinoso telegrafió de Tarifa, diciendo que no podía estar aquí para la primera sesión de la Asamblea, pero que llegaría á ésta anoche.

El Vicepresidente de la Dipución no llegó anoche, como se esperaba, pero de todos modos es seguro que llegue hoy ó mañana, lo más tarde, y se haga cargo enseguida de la ordenación, que le entregará el Sr. Peman.

* * *

Han sido elegidos Alcaldes, de Algodonales D. Gaspar Merencio, y de Puerto Serrano D. José Moreno de la Peña.

Este último señor, que es el que dispone de vidas y haciendas en tiempos canovistas en Puerto Serrano, es en aquella villa cuanto hay que ser.

Juez municipal propietario, por más que deja actuar al suplente, que es un criado suyo; Alcalde presidente, Secretario, farmacéutico sin título, contratista con pantalla de todos los servicios municipales, etc., etc.

¡Una alhaja del canovismo más puro!

* * *

Por correo interior y con la firma del *Solitario* (te veo), hemos recibido una carta de la cual suprimimos las frases de elogio que en ella se nos dedican, y de la que tomamos lo siguiente que trasladamos á *La Dinastía*, rogándole, como *órgano* de la situación, que nos explique este jeroglífico.

Dice así:

«Pero suponte, amigo Frégoli, que yo te dijera que varios empleados de la Excelentísima, cobran á ciencia y con pleno conocimiento de tan pulcra Corporación, *dos sueldos oficiales*, teniendo el cinismo y la osadía tales acaparadores de firmar en la nómina de cada mes la célebre fórmula que dice:

Declaro bajo mi responsabilidad no percibir otro sueldo más que el presente.

¿Que me dirías? Tengo la seguridad que me contestabas que eso era un sueño, ó solo un mito, porque realmente creerías que no puede pasar ni en Cádiz ni en ninguna otra parte; en fin, agotarías el repertorio de tu ingenio para negarlo.

Pues bien, si me lo permites y para demostrarte la verdad de lo que te digo, te voy á dar el siguiente consejo.

Dále la noticia á *La Dinastía*, y al mismo tiempo un tironcito de la lengua, y ten la seguridad completa que la dejas *Sorda-Muda*.

Tuyo affmo. amigo.—*Solitario*.

FRÉGOLI.

UN MENSAJE AL PAPA

En nuestro colega madrileño *El Correo*, y en su número correspondiente al sábado último, leemos lo siguiente:

«En uno de los elegantes salones del Círculo de San Luis hemos tenido ocasión de admirar un precioso trabajo que las Asociaciones de obreros católicos, hoy tan extendidas por toda España, dedican á Su Santidad Leon XIII como delicado recuerdo de la última peregrinación á Roma.

En un caballete de doradas molduras se asienta el Mensaje, contenido en un cuadro, próximamente de un metro de alto por otro de ancho, que constituye una verdadera obra de arte por las finas molduras en oro, ébano y marfil, obra toda ella de uno de los sócios obreros, el señor Ramos, y por las notables pinturas que le adornan debidas al notable artista D. Félix Juste.

El Mensaje, escrito en pergamino, es un hermoso trabajo caligráfico á dos tintas, negra y encarnada, original de uno de los sócios del Círculo, D. Cayetano Godínez.

El texto es el siguiente:

«Santísimo Padre:

Los obreros españoles sócios de los Círculos católicos, postrados humildemente, rinden á Vuestra Santidad homenaje de eterno agradecimiento por la paternal solicitud con que cuida de su salvación y bienestar y protestan sincero acatamiento á las inmortales Encíclicas en las cuales se determinan los deberes de justicia y caridad de ricos y pobres, enseñando el verdadero camino para conseguir la prosperidad material, y sobre todo, los bienes que son patrimonio del alma.

Dígnese vuestra Santidad aceptar este testimonio de amor filial y otorgar á todos la Apostólica bendición.

Madrid 9 de Mayo de 1897.—Por el Consejo nacional de las corporaciones católicas obreras: El Cardenal Sancha, el Marqués de Comillas, presidentes honorarios; reverendo padre Antonio Vicent, reverendo padre Cándido Sanz, D. Julián de Diego Alcolea, consiliarios; Marqués de Cubas, Almirante Chacón, D. Marcelo de Azcárraga, Vicepresidentes.»

Firman el documento, además de los señores citados, el presidente señor Duque de Sotomayor y el secretario D. Javier Ugarte.

A la izquierda del escrito hay una magnífica pintura al óleo.

En el fondo se destaca la severa figura de Su Santidad León XIII, sentado en el trono y rodeado de su corte, recibiendo á los marineros de la Compañía Trasatlántica, que en actitud humilde, avanzan acompañados de un guardia noble.

El parecido del Pontífice es asombroso, y la tonalidad del cuadro digna de aplauso.

No menos elogios que la anterior merecen las pinturas que forman lo que pudiéramos llamar el marco del Mensaje, consistente en varias marinas, representando en alta mar un buque de los que conducían á los expedicionarios; una preciosa vista de la llegada del trasatlántico á Civitta-Vecchia, contemplándose los muelles llenos de gente, y una sentida composición, llena de color y vida, en la que se retrata el solemne momento de una procesión á bordo.

En los cuatro extremos se ven alegorías de las principales Encíclicas de Su Santidad.

Un entusiasta aplauso, merecen todos los artistas que han puesto su esfuerzo y poderosos medios, en realizar tan admirable trabajo.

Pronto será entregado al Nuncio de Su Santidad para que éste lo haga llegar á manos del jefe de la Iglesia.»

Sobre el régimen colonial inglés

Hé aquí varios de los párrafos del artículo de *El Correo*, sobre este asunto, en los que se manifiestan las condiciones que son precisas en Inglaterra para ser nombrado funcionario civil en la India.

Dice así el colega:

A lord Macaulay se debe el propósito ambicioso de gobernar la India por lo más escogido del pueblo inglés. Al presidir en 1854 la comisión de reforma administrativa para la India, propuso tal idea; exponiendo en su abono las siguientes consideraciones. Lo más escogido de la juventud inglesa hállase en las Universidades y escuelas especiales. Para que los mejores discípulos de Oxford y Cambridge busquen su orientación en la vida al lado de las carreras civiles para el servicio de la India, es preciso hallar las dificultades que un programa técnico y erizado de dificultades pudiera ofrecer, para lo cual descartárase lo que constituya conocimiento especial ó tecnicismo. Los programas de *admisión al estado de prueba* contendrá conocimientos generales, de tal modo, que el candidato que fracase pueda con el mismo bagaje intelectual dedicar sus energías á otra carrera, sin pérdida de tiempo ni de trabajo. Al objetársele que los programas así concebidos no ofrecerían garantía alguna en la selección de buenos funcionarios, contestaba que el estado de prueba al especializar la enseñanza y determinar el conocimiento de las condiciones físicas, morales y de carácter del candidato, ponía más de relieve las cualidades del opositor, que cuantas pruebas de suficiencia intelectual demostrara éste ante el tribunal en el acto del exámen. Además, un funcionario civil en la India tiene más necesidad de una sólida y extensa instrucción general que cualquier *professional man* que resida en Inglaterra. Una persona que ejerza una profesión liberal en la Metrópoli puede, sin menoscabo de sus ocupaciones, continuar instruyéndose, mediante escogidas y meditadas lecturas y y la conversación coa personas cultas.

Nada de esto le sucede al funcionario inglés en la india. Una gran parte de su vida transcurriría en lugares apartados, donde ni bibliotecas ni trato de personas cultas, ni siquiera europeas, podía colmar las lagunas que haya dejado en su inteligencia una instrucción deficiente. Tales consideraciones triunfaron de las resistencias que ofrecían varios miembros de la comisión, y desde esa época los funcionarios civiles para la India escógense entre los solicitantes por medio de un tribunal, formado por comisarios del *civil service of India* antiguos empleados que alcanzaron por su mérito tal categoría.

—

Los programas para la primera oposición están formados por buen número de lecciones sobre literatura, ciencias, historia y lenguas vivas. Los conocimientos técnicos tienen escasa representación en ellos: algunas lecciones sobre historia de la India y los elementos del sanscrito y del árabe. Salido con éxito de la oposición preliminar el candidato, comienza el periodo de *probatión*, durante el cual sus estudios ceñiránse á las materias especiales que le doten de facultades y aptitudes para el cargo á que aspira. No versa ahora el programa sobre la historia general ó particular; especialízase sobre la de la India, pidiendo además del conocimiento del árabe y del sanscrito y el del persa que se hable en la corte de los príncipes mahometanos, la lengua vulgar de la región en que desempeñarán sus funciones; tampoco tratará para nada el programa de derecho romano y legislación inglesa; pero en cambio será minucioso y extenso en legislación india.

Por tanto, estos conocimientos especiales no son ya facultativos, porque lo realmente original de las oposiciones de *primer grado*, es que el opositor, conservando todavía en ese acto su carácter de ciudadano inglés, limita la extensión de las materias por él estudiadas de manera que, señalando préviamente al tribnnal sobre qué asignaturas puede preguntarle indica el número de lecciones estudiadas. Cuando usa de este derecho, ya no son preguntas las que el tribunal le hace, porque la prueba á que le sujeta dentro de las limitaciones por él impuestas, se dejan muy atras al más cacareado de nuestros ejercicios de oposición ante el más rígido é inflexible de los tribunales. Los conocimientos del segundo exámen no son, pues, facultativos, porque no se trata de apreciar el valor intelectual, la penetración y el juicio del opositor, todo ello estimado ya por el primer exámen; considérase exclusivamente en tal ejercicio el saber profesional.

Alcanzado el certificado de aptitud que expide el tribunal después del segundo ejercicio, para el cual ha necesitado el opositor dos años de preparación, nómbralos el secretario de Estado para la India *ineffective officers*, afectos á una oficina, en la cual no tienen responsabilidad directa en lo que ejecutan, y á las inmediatas órdenes de un oficial superior, encargado de adiestrarlos en el desempeño de sus funciones. Este es el período de aplicación de los conocimientos profesionales.

Son á la vez discípulos y auxiliares, perfeccionándose en la lengua, en la legislación, en la historia y en la geografía de la región en que deben residir. Ejerciendo sus primeras armas al lado de funcionarios de larga experiencia, adquieren el sentido práctico y noción acabada de la importancia relativa de cada organismo administrativo.

Una investigación rigorosa sobre las condiciones físicas y morales; una oposición solamente asequible á los estudiantes más distinguidos de las Universidades y escuelas especiales, que supone una extensa cultura general; dos años de período de prueba, durante los cuales, además de los estudios especiales y técnicos, continúa en observación el pretendiente; un tiempo indeterminado de práctica en la India, no computable como años de servicio activo y con modesta retribución, nunca la asignada al puesto que después de terminadas sus prácticas, desempeñará; un exámen final, recopilación de las sucesivas gradaciones porque ha pasado la aptitud profesional del candidato, hé aquí la manera de formar empleados titulares que gozarán pingües sueldos, consideración honrosísima y jubilaciones magníficas.

Tal es la manera fundamental con que los ingleses suministran á la India la mayor parte de los funcionarios del *civil service*. Fácil es advertir que esta manera de selección del personal apóyase sobre un contrato tácito entre la India y sus agentes, cuya fórmula seria: «Sed superiores y seré espléndida con vosotros.» Hay también un contrato formal, al ser nombrado en propiedad el funcionario, que se llama *covenant*, el cual exige por parte del empleado el cumplimiento estricto de ciertas obligaciones: abstenerse de todo acto de comercio, prohibición absoluta de recibir regalos y seguridad por parte del gobierno de los adelantos en la carrera (escalafón cerrado siempre) y protección directa á la familia del funcionario, caso de fallecimiento. Los Príncipes indígenas pueden y hacen con frecuencia regalos á los empleados; y como sería gran descortesía no aceptarlos, para salvar la prohibición del *covenant*, depositánse en un lugar *ad hoc*, pasando á ser propiedad del gobierno. Que al lado de las ventajas que ofrece el *civil service* hay también perjuicios, excusado es decirlo, pero la compensación es favorable al beneficio particular Compárese ahora la manera de nombrar nuestros empleados, la seguridad y porvenir que se les ofrece y dedúzcanse las consecuencias.

A. L.

CARTA DE BERLIN

Batalla de flores.—Carruajes reales.—*Toilette* de la Emperatriz y de la Princesita.—Una «garden-party» en Palacio.—Pequeños músicos.—Banquete de la colonia inglesa.—Proyecto de enlace régio.

Berlin, 26 Junio.

Favorecida por un tiempo expléndido, tuvo lugar el martes de la semana anterior, en Potsdam, una gran batalla de flores, á la cual asistieron SS. MM. y AA. La fiesta se verificó en la llamada *Avenida de los Rusos*, nombre que debe á los múltiples edificios ó *villas* construidos al estilo moscovita durante el pasado siglo.

Una banda de trompetas anunció la llegada de SS. MM.

El primer carruaje que se presentó fué el de la Emperatriz, á cuyo lado hallábase la condesa Brockdorff, y sentados en frente los tres hijos menores de la soberana.

Tanto el carruaje como los cuatro magníficos caballos negros que lo conducian á la D'Aumont, desaparecían bajo una masa enorme de rosas *Maréchal Niel*.

La Emperatriz vestía de blanco, los dos pequeños príncipes llevaban trajes blancos de marinero, y la Princesita Luisa iba de rosa.

Seguidamente venía el Emperador guiando un faetón, del que tiraban cuatro soberbios caballos grises, engalanados, lo mismo que el carruaje, con cintas de los colores de la casa Schelswig-Holatein, á que pertenece la Emperatriz, y de profusión de *bluets*, la flor preferida del difunto Emperador Guillermo I.

Sentados detrás de su augusto padre iban el Príncipe heredero y su hermano Eitel Fritz. El Emperador llevaba el uniforme de los húsares de la Guardia.

En otros carruajes iban el Príncipe y la princesa Leopoldo con sus hijos, preciosas criaturas; varios Príncipes de la familia Hohenzollern y los de Anhalt.

A una señal dada por el Emperador, empezó la batalla, dignándose tomar parte activa en ella el mismo soberano, cuyo carruaje se vió inundado de ramos que su majestad y los Príncipes devolvían con marcas de visible complacencia, y que constituían para los felices poseedores de aquellas flores un recuerdo inestimable.

También la Princesita Luisa, de pié en su carruaje y apoyada contra su madre, tiraba flores, que eran recogidas por el público con avidez.

—

Asimismo resultó una fiesta brillantísima la *garden party* dada por SS. MM. el sábado último en el palacio de mármol. Los parques y jardines de esta residencia son soberbios y admirablemente cuidados, y por ellos cruza en su parte más bella el rio Havel.

Es preciso confesar que el Emperador Guillermo posee como nadie el talento de saber hacer los honores de su casa; tiene para cada invitado una frase oportuna y amable, y cuida con una solicitud y esmero exquisitos de que cada uno de sus huéspedes disfrute de cuantos placeres pueda brindarle la fiesta. Esta, que empezó á las siete de la tarde, no terminó hasta las diez y media, siendo muy admirada la iluminación de los jardines, á la que la luna unía sus poéticos rayos.

Un tren especial condujo desde Berlín á los doscientos invitados de su majestad, los cuales, accediendo á su imperial deseo, llevaban los mismos disfraces de personajes históricos que lucieron en el último baile dado en el *Schloss*, ó sea palacio real de Berlín.

—

Hace algún tiempo, en una fiesta de caridad, presentóse como principal aliciente la interpretación de una sinfonía de Romberg, ejecutada por niños pertenecientes todos á familias de la aristocracia alemana. El Emperador quedó tan prendado del modo magistral con que los tiernos músicos desempeñaron su cometido, que decidió que en esta *garden party* volviese á ejecutarse dicha sinfonía. Los niños se presentaron vestidos á la antigua, con sus casacas bordadas y blancas pelucas.

La ejecución de la sinfonía fué perfecta, y el Emperador prodigó tantos plácemes y aplausos á los pequeños intérpretes, que estos correspondieron al imperial favor tocando el famoso minuetto de Bechorini, que fué asimismo saludado con grandes aplausos.

—

El jubileo de la Reina Victoria ha sido celebrado en esta capital con un gran banquete, dado por el embajador de Inglaterra sir Frank Lascedes en el *Haigerhof Hotel*, al que asistieron, además de los diplomáticos ingleses, las personas más notables de dicha colonia en Berlín. Tambien el sábado en la iglesia británica tuvo lugar un servicio religioso, en acción de gracias por haber el cielo permitido á la Reina Victoria cumplir los sesenta años de su glorioso reinado.

—

En los círculos diplomáticos de esta capital se dá por seguro el concertado enlace entre la Reina de Holanda y su primo el Príncipe Bernardo. La soberana cuenta actualmente diez y seis años y su prometido veinte, habiéndose decidido, según parece, que este proyecto de enlace no se haga público hasta el año que viene, en el que el futuro Rey de Holanda llegará á su mayor edad, es decir, á los veintiún años.

Asegúrase también que la nación holandesa mirará este matrimonio con señalada satisfacción.

X.

SAN FERNANDO

UNA EXPOSICIÓN

Con mucho gusto reproducimos la siguiente exposición que la industria y el comercio de San Fernando dirige al Excelentísimo Ayuntamiento, esperando nosotros que éste, inspirándose en los deseos de los que contribuyen en primer término á las cargas del pueblo, atienda sus insinuaciones, máxime cuando son justísimas.

«Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los que sucriben, industriales de esta población, inscriptos en las clases primeras de la matrícula, á V. E. con el debido respeto tienen el honor de exponer:

Que desde hace algunos años ha venido siendo costumbre tolerar en los días de la Velada de Nuestra Señora del Carmen, rifas de objetos á forasteros que se dedican á esta clase de negocios.

Mientras los industriales de la población han encontrado medios de vida para sus industrias, no han dado muestras de que se preocupaban de la venida de esos ambulantes, pero hoy que por causas que conocen perfectamente todos los individuos de ese Excmo. Ayuntamiento, la población ha disminuido y están en las guerras de Cuba y Filipinas gran número de nuestros convecinos, la venida de esos feriantes, el tolerarlos quince días sería nuevo golpe que sufrirían nuestros intereses, y deber nuestro es pedir para ellos, si no protección, al menos las garantías que nos dan las leyes.

Ya en Madrid, Córdoba, Sevilla, Cádiz y otras importantes poblaciones, se vienen prohibiendo esas rifas que las leyes prohiben y son más perjudiciales á los pueblos que los juegos de cartas y más inmorales que éstos porque en las jugadas de náipes el que es favorecido por la suerte sabe la proporción en que está la ganancia con la cantidad que juega y en las rifas de objetos se necesita una doble suerte, primero que al número que se lleve le toque premio y segundo que el premio sea de algún valor, aunque siempre resultan de dudosa utilidad.

Y como se llevan muchos miles de pesetas de la población y en cambio dejan en ella objetos de infinitamente menos valor, pero que estos objetos son los que se expenden en los establecimientos de la localidad que pagan contribución y ayudan al levantamiento de las cargas públicas, resulta que á más del perjuicio que recibe la población en general y por tanto todos los industriales por el dinero que de la población sale, reciben perjuicio directo y especial los que expenden objetos de los que constituyen las rifas y no recibe el pueblo beneficio alguno, porque esos feriantes que de paso vienen, viven en los mismos puestos, de ellos no salen y hacen en el pueblo el menor gasto posible.

Fundados, pues, en que se falta con esas rifas á las leyes del país, en que las prohibe la sección 2.ª de las Ordenanzas de este Municipio; en que no tributan para el Estado; en que son ruinosas para los industriales que figuramos matriculados y que son perjudiciales para la población en general.

Suplicamos á V. E., que dando una prueba más del celo que le inspira é interés que se toma por el bien de sus administrados y del pueblo que representa, se sirva poner en vígor los artículos, 38, 39 y 40 de las Ordenanzas Municipales, en la próxima Velada de Nuestra Señora del Cármen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Fernando 23 Junio 1897.

* * *

SIN VELADA

Las veladas ó las ferias son para los pueblos una especie de balance anual del cual participan los comerciantes de todas clases, los trabajadores y los burgueses con la expansión que le dan al ánimo; suprimirlas, es lo mismo que privar del sustento á centenares de familias.

Con estas fiestas en su apogeo, el dinero circula inadvertidamente y proporciona recursos beneficiocísimos á tantos y tantos que han carecido de trabajo por insuficiencias orgánicas de los Ayuntamientos y *economías*.

Si á más de esto, y sobre los impuestos y contribuciones que pesan sobre un pueblo trabajador, se les priva de comercio y se les muestra un fatídico *déficit*, creo que no ha de serle nada halagüeña la esperanza que le dan, de que no habrá *Velada*.

¿Han de ser los acarreadores del alimento de las arcas municipales los que paguen los vidrios rotos del *acuarium* conservador?

El pueblo desea que este departamento no carezca de la velada, y á ser posible, que se organice con más magnificencia que otros años, y así tal vez, siguiendo el ejemplo del inmortal exalcalde D. Francisco Arias, podrá equilibrarse la Caja del Municipio y no se herirán ciertos roedores al caer desde sus bordes, como está ocurriendo desgraciadamente.

Aún hay tiempo de organizar un apetitoso programa más exquisito y delicado que los pasteles de la confitería *conservadora*.

Al bello sexo hay que darle el más sentido pésame porque así lo han dispuesto los padres del pueblo.

¡Hermosas isleñas, no luciréis vuestras galas ni vuestros hechiceros rostros serán iluminados por otras luces que la docena y media de *mariposeros* colocados en lo alto de pintorrequeado tablado; luces que no desempeñan otro oficio que el de alumbrar los morriones de los músicos, sumiendo á Vds. en las tinieblas!

Este año se destruyeron como castillos de náipes, los ensueños de ciertos concejales, que en el paroxismo de dolor habrán dicho: ¡Adiós *Bonos* de pan para los pobrecitos!

Y otras lindezas por este estilo.

El Comercio isleño se queja, con sobrada razón, de que deben prohibirse las rifas y subastas, porque materialmente *roban*, evitando que las casas comerciales vendan y no dejando al pueblo utílidad alguna.

Pero si es justo esto, también ellos debían animar la *Velada* (1) con barracas ó kioskos, en donde liquidaran por estos ingeniosos métodos, que emplean los comerciantes ambulantes, sus mercancías.

Y basta por hoy.

RODRIGO SANTARIS.

(1) Si es que la hay, pues de este modo no nos acordaremos del DEFICIT.

NOTAS DE SANLUCAR

Ayer, á las dos de la tarde, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento.

He aquí la lista de los individuos que componen la Excma. Corporación municipal y partidos políticos de donde proceden, para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la obra de *regeneración* llevada á cabo por el diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

Alcalde Presidente de Real orden.

D. Adolfo Lacave Domínguez, del campo republicano; no pertenece al comité conservador canovista-camachista, y según de público se dice, en la actualidad está con el Marqués de Mochales.

Tenientes de [illegible] de la candidatura oficial, nombrados interinamente por haberse perdido la elección:

Primero: D. Manuel Otaola Munilla, conservador canovista.

Segundo: D. Manuel Ortega Camacho, conservador novel que se dice está con Mochales.

Tercero: D. José Sánchez Lamadrid, republicano; hoy conservador canovista.

Cuarto: D. Manuel Jiménez Zambrano, se titula conservador y no se sabe si sigue á Camacho ó á Mochales.

Quinto: D. Francisco Pérez Rodríguez, liberal ducal.

Concejales.

D. Domingo Pérez Marín, republicano, de la candidatura moral administrativa.

D. José María Matheu Zarazaga, liberal ducal, de id. id.

D. Ricardo Díaz Megías, republicano, de id. id.

D. José Hidalgo Colón, republicano, de id. id.

D. Manuel Hidalgo Colón, republicano, de id. id.

D. Antonio Ridruejo Barrero, conservador canovista, de id. id.

D. Manuel Miler Ambrosy, conservador, de id. id.

D. Pedro Barbadillo Ambrosy, jefe local del partido liberal ducal.

D. Leonidas Ambrosy Luchí, conservador mochalista, de la candidatura moral administrativa.

D. José Rodríguez Ramiro, conservador mochalista, de id. id.

D. Leopoldo del Prado Ruiz, republicano, de id. id.

D. Joaquín Díaz Marqués, conservador canovista, se dice que está con Mochales, de id. id.

D. Salvador Helvant Montero, conservador romerista-camachista.

D. José Sánchez Marcos, conservador al lado de Mochales.

D. Juan J. López Bernal, republicano, hoy conservador canovista.

D. José M.ª Domenech Romero, conservador camachista, desengañado de la impotencia de su ídolo D. Antonio.

D. Manuel Sánchez Pérez, político indefinido que va á la zaga de quien le conviene; es un brincadeira aprovechado.

Y luego dirá D. Antonio Camacho del Rivero que en Sanlúcar manda, y nosotros contestamos que ha sido muy certero el tiro del Excmo. Sr. Marqués de Mochales, con quien no puede, políticamente considerado, siendo ya un hecho indudable que es el dueño de la situación, absolutamente lo mismo que en Arcos.

Los Sres. Helvant y Domenech Romero, camachistas de abolengo, están completamente desengañados, y es posible que en lo sucesivo se abstengan de ir al Ayuntamiento; concurrieron por compromisos políticos. á la sesión Municipal para la votación de tenientes de alcalde, y se retiraron avergonzados de la nueva derrota.

D. Adolfo Lacave, *agradecido* á D. Antonio por sus indicaciones al Ministro de la Gobernación para su nombramiento de Alcalde, y *sintiendo* en el alma cuanto le ocurre, que atribuye á la *mala dirección* de Soto, jefe local de los conservadores camachistas, cuya disculpa no deja de tener gracia para los que conocemos á fondo ciertos manejos políticos.

Camacho no tiene en Sanlúcar á quien mandar, pues sus amigos están dispuestos á retirarse de la vida activa de la política, si no toma una determinación enérgica en vista de los acontecimientos que se están desarrollando.

El Corresponsal.

Sanlúcar 2 Julio 97.

NOTAS DEL DIA

Ha salido para Algodonales el señor D. Fernando de los Ríos Acuña, jefe hel partido liberal en esta provincia.

Continúa mejorando nuestro querido amigo y correligionario D. José Bedoya.

Es esperada en ésta, procedente de Sevilla, la distinguida señora Marquesa de Angulo.

Según noticias de Santander, ha fallecido en dicha población el conocido y rico industrial D. Manuel González Estrada, que residió largo tiempo en ésta, donde contaba con generales simpatías.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia doliente.

Se encuentra pasando temporada en Ronda, la señora de nuestro apreciable convecino D. José M.ª Falla, con sus hijos.

Damos nuestra enhorabuena á nuestro particular amigo Don José M. Alberti y y Ruiz Tagle, por su reciente ascenso á Promotor Fiscal de Basili, en el territorio de la Audiencia de Manila.

Ha marchado á Huelva el Sr. D. Salvador Vázquez.

El jueves salen para el extranjero los Sres. de Florez (D. Ramón).

Dícese que será nombrado Obispo de Avila el R. P. Fray Paulino Alvarez de la orden de predicadores, persona muy conocida y estimada en Cádiz, donde ha estado mucho tiempo en el convento de Santo Domingo.

El próximo día 7 marcharán al Ferrol los alumnos de [illegible] Naval, señores D. Juan Jácome y D. Salvador Poggio.

Hoy regresaron de Puerto Real, los Sres. de Salazar con sus hijas.

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Miguel de los Santos Mendaro.

En las primeras horas de la noche de ayer le repitió al Senador del Reino, Excelentísimo Sr. D. Eduardo J. Genovés, el ataque de afascia que sufrió hace meses.

Deseamos al enfermo que se restablezca en su dolencia.

Se encuentra en Cádiz, el conocido propietario de La Línea, D. Andrés Quiñones.

Ayer pasó el día en Cádiz, Don Juan J. Zapata.

De Medina Sidonia:

Nos escriben de Medina dándonos noticias de la fiesta celebrada en el Casino de dicha ciudad, la noche del viernes pasado.

La velada se había organizado con el objeto de que el notable ilusionista Doctor Posadas, presentase algunos de sus trabajos de mayor mérito.

A las diez de la noche, el patio y los salones bajos del Casino rebosaban selecta concurrencia, cuando el Sr. Posadas empezó la sesión.

Todos los trabajos que realizó merecieron plácemes y aplausos de la distinguida concurrencia.

El elemento joven aprovechó los intermedios para bailar rigodones y lanceros, haciéndose de tal modo doblemente agradable la velada.

A las doce pasaron las señoras al comedor, donde fueron obsequiadas con pastas, dulces, helados, ponches, vinos, etc., etc.

La *soiree* se prolongó hasta las tres de la mañana, en que las bellas abandonaron el Casino.

Hemos dicho las bellas, y no nos arrepentimos de lo dicho, pues que otro calificativo no podría otorgarse á las señoras y señoritas asistentes á la fiesta y que fueron el mejor exorno de ella.

Probaremos á citar algunos nombres, por más que seguramente habrá sensibles omisiones.

Allí vimos á las señoras de Gavala, Martínez, de la Cuesta, Marín, Marín y L. de Carrizosa, Cervera (D. José), Viuda de Montes de Oca, Lozano (D. F.), Viuda de Ruiz, y señoritas de Cervera (Rosario y María Josefa), Montes de Oca, Rendón (Paz y M.ª Joeefa), Parra (Lola y Carmen), Rosso, Bello, de Cuevas, Lara, Ruiz, Munier, Marín, y tantas otras que con su belleza y elegancia dejaron más absortos á los concurrentes que el Dr. Posadas con sus dificilísimos trabajos de trasmisión del pensamiento, nemotecnia, cartomancia, etc., etc.

Todos los que tuvieron el gusto de asistir á la fiesta, salieron altamente complacidos de ella y deseando que se repitan más á menudo, cosa por desgracia, tan poco frecuente.

Réstanos sólamente dar la enhorabuena al Casino y muy especialmente á la Junta organizadora, compuesta de los señores Machado, Almoguera y Martínez (D. Rafael), que cuidaron hasta de los más insignificantes detalles, y consiguieron dejar el nombre del Casino á la altura de su tradicion, que no es pequeño mérito.

Copiamos de El *Porvenir*:

Han marchado de Sevilla los señores Pekar é hijos, distinguida familia húngara, muy amante de España, principalmente de Andalucía, que ha permanecido varios días en nuestra capital, alojada en el Hotel de Madrid.

Dichos señores vinieron de Madrid muy recomendados por el Sr. Castelar á sus amigos de Sevilla.

El Sr. Pekar es jefe de un importante establecimiento de crédito en la capital húngara.

Su hijo, Pekar (Gyula) es un eminente profesor de derecho romano en la Universidad de Buda-Pesth, verdadero políglota que habla con rara perfección el castellano.

La Srta. Pekar (Alice) es una verdadera belleza de las márgenes del Danubio, blanca y rubia, con ese matiz especial de las hijas de Hungría. Es airosa y gentil, no obstante su estatura, acaso exajerada en una mujer.

Se expresa en castellano con graciosas imperfecciones que prestan nuevo encanto á su escogida conversación.

La Srta. Alice se halla enamorada de nuestras costumbres populares y ejecuta con gran soltura y gracia nuestros bailes más típicos; especialmente las seguidillas.

La familia del Sr. Pekar irá desde Cádiz á Tánger, Gibraltar, Ronda, Málaga, Granada, Madrid, Zaragoza y Barcelona, desde donde marchará directamente á su patria.

En la primavera volverá á Sevilla.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XIII* llegó el viernes 2 á Habana.

El *Antonio López* salió el viernes 2 de Buenos Aires para Montevideo.

El *Reina María Cristina* llegó el sábado 3 á Santander.

El *Larache* salió el domingo 4 de Las Palmas para Río de Oro.

«Tertulia conilense.»—Este título ha tomado el antiguo *Círculo de Conil*, en el que se han hecho grandes reparaciones, dirigidas con especial acierto por el médico titular de aquella población, don José Fons.

Con motivo de la inauguración del nuevo círculo, que hubo de celebrarse el pasado día de San Pedro, se organizaron varios festejos que resultaron muy lucidos y animados, corriéndose también por las calles un toro de cuerda.

La corrida de Beneficencia.—Anoche se recibieron en Cádiz los telegramas que á continuación publicamos, lo que hacemos con gusto por tratarse de los diestros que han sido contratados para la corrida que se celebrará en esta capital el próximo mes de Agosto, á beneficio de la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Dicen así:

«Barcelona 4, 9 noche. Toros Saltillo buenos; caballos 9. Reverte y Fuentes muy buenos en quites y matando».

«La Línea 4, 8'50 noche. Toros Cámara, superiores; caballos 21. Mazzantini muy bien. Parrao admirable matando: ovaciones y orejas.»

Alcalde.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Puerto Real, D. José Terol Martín, y así lo participa á este gobierno en oficio recibido ayer.

Piezas de máquina.—El vapor correo *Patricio de Satrústegui*, entrado ayer mañana en nuestro puerto procedente del de Barcelona, condujo desde este punto las piezas de la máquina que montará en breve el vapor *M. L. Villaverde*, que sufre grandes reparaciones actualmente en el dique de la Trasatlántica, á cuya Compañía pertenece.

El *M. L. Villaverde*, que permaneció algún tiempo en Cuba haciendo la carrera de Nueva York á la Habana, vino á Cádiz para ser reparado, y dentro de poco estará en condiciones de hacerse nuevamente á la mar.

El *Satrústegui* entró ayer en la dársena para efectuar la descarga de las grandes piezas que conduce.

La corrida del domingo.—Fué en conjunto bastante aceptable; los toros de D. José Clemente resultaron buenos, si se exceptua el sexto que en vista de su mansedumbre hubo de ser fogueado.

Los matadores con deseos de trabajar, pero endeblitos en la suerte no obstante sus deseos, y alcanzando á pesar de esto algunos aplausos.

Guerrerito y *Pipa* pusieron banderillas, á petición del público, el primero con una precisión y limpieza admirables, y el último dos pares de á cuarta que le valieron una ovación.

La entrada regular, y la presidencia, á cargo del alcalde de barrio D. Antonio Requejo, muy acertada.

Buque de guerra.—Procedente de Portsmouth fondeó ayer mañana á las 11 y media en nuestro puerto, el acorazado de guerra austriaco *Wiene*, que salió para Cádiz del expresado puerto el día 1.º del corriente Julio.

El buque tiene un desplazamiento de 5.500 toneladas, monta 24 cañones y es su comandante Mr. T. Grohavat.

Regresa de haber asistido á las fiestas del Jubileo de la Reina Victoria en Londres, y permanecerá en Cádiz algún tiempo.

Al entrar, saludó el *Wiene* á la plaza, siendo contestado por esta poco después con las salvas de ordenanzas, que se hicieron como de costumbre, desde la batería de San Felipe.

A bordo del acorazado, que tripulan 468 hombres, estuvo poco después de fondear en esta bahía, el ayudante de esta Capitanía de puerto, teniente de navío D. Carlos Núñez de Prado.

Trenes de baños.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha circulado los programas del servicio especial de baños en Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando y Cádiz.

Dicha Compañía anuncia billetes de abono, con gran rebaja de precios, y el transporte gratis á los bañistas procedentes de las estaciones de Sevilla, Utrera, Jerez, Osuna, Marchena, Morón y Ecija, de 30 kilos de equipaje.

Este servicio empezará á regir desde el próximo día 15 hasta el 14 de Septiembre.

No existe mejor remedio.—Indicaré á todos los que sufren de extreñimiento, jaquecas y del estómago, á tomar las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN. Opino que no existe mejor remedio, pues me he curado estas enfermedades tomando estas píldoras. *Rosa A. Firpez.*—Firma legalizada.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 1 tarde.

El doctor Letamendi

Se encuentra gravemente enfermo el eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Letamendi.

Sagasta

Respecto al viaje del Jefe del partido liberal, dice que primero irá á los Pirineos, después visitará á la Reina en San Sebastián, pasando en Logroño el resto del verano.

El «Alfonso XIII»

Fondeó en Cartagena el crucero *Alfonso XIII.*

La separación de Canalejas

En los círculos políticos se ha dicho que el jefe del partido liberal lamenta el retraimiento de Canalejas pero que reconoce la sinceridad y nobleza con que este ha procedido, sin poner como pretexto para su resolución la discrepancia de ideas.

Sagasta manifiesta que sus relaciones personales con Canalejas siguen siendo cordialísimas.

El comité liberal de Alcoy, distrito de Canalejas, ha aprobado la conducta de éste.

Nuestra Marina

En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho dando cuenta del desembarco realizado por la tripulación del cañonero *Cristina* en las orillas del río Santoma, obteniendo una victoria completa sobre los rebeldes.

Madrid 5, 10'30 noche.

Cánovas

El Sr. Cánovas ha aplazado su viaje hasta principios de Agosto.

Jefes á Cuba

En breve se mandarán á Cuba seis coroneles, pedidos por Weyler.

Martínez Campos

Marchó á Santander, el general Martínez Campos.

Circular

El Tiempo de hoy publica la circular de la Junta Central del silvelismo, dirigida á los amigos de provincias.

BOLSA DE MADRID

5 Julio 1897.

Interior	64'35
Idem (serie E.)	64'30
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	64'35
Idem próximo	00'00
Exterior	80'15
Idem títulos pequeños	87'50
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	97'05
Cubas del 86	94'30
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	709'00
Banco de España	409'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'68
París, vista	30'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Lucía, vg. y mr.

Santo de mañana.—San Claudio y San Fermín, ob. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago.

Mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 47 y pónese á las 7 y 21.

Luna sale á las 11 y 11; pónese á las 10 y 56.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 06 de la madrugada

Primera baja, á las 12 y 30 de la mañana.

Segunda alta, á las 6 y 29 de la tarde.

Segunda baja, á las 12 y 55 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 5 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Alava D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta. Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.179 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 605.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 5 de Julio de 1897.—El Alcalde.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 40
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 19
Utrera	s	11 5		8 37		4 49
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 3
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 29
Lebrija	s	12 4		9 46		5 51
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 8
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 42
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 19
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 22
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 56
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 7
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 15

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 476.

Cádiz: Miércoles 7 de Julio de 1897

CONSECUENCIA LÓGICA

El partido canovista de la provincia, que va caminando sin norte fijo ni rumbo determinado, demuestra su descomposición, cada día más visible, en todos sus actos y manifestaciones.

Sin unidad, sin concierto, sujetos á los caprichos de una serie de mandarines que en cada distrito sostienen una política distinta, los mal llamados conservadores vienen convirtiendo á la provincia en una gran casa de Orates, donde reina el más completo desorden, sin que ni unos ni otros puedan entenderse ni sostener las naturales y normales relaciones con los demás partidos.

Viesca y Tagle en Cádiz, Lazaga en San Fernando, Girón en el Puerto y Camacho del Rivero en Jerez, vienen á ser una especie de reyezuelos políticos de sus respectivos distritos, que tratan de introducir en la provincia de Cádiz el sistema del cantonalismo, para gobernarse cada cual á su antojo, prescindiendo de la capitalidad y de la jefatura única, á la manera de un ejército que no tiene general en jefe.

Este sistema ha de producir tan funestos resultados, como ayer decíamos, que por lo pronto hará que sea imposible el desenvolvimiento de la administración provincial, la que, de seguir así, tendrá que desaparecer, presentando un caso rarísimo como quizás no se haya dado otro en ninguna provincia de España regida por partidos gubernamentales.

Pero semejante estado de descomposición nótase también en los pueblos de la provincia, donde, á pesar del cantonalismo político, existe igualmente el desconcierto y la indisciplina, debido tal vez á la falta de condiciones de los jefes cantonalistas.

Es una prueba evidentísima de ello el caso ocurrido últimamente en la próxima ciudad de San Fernando, en la sesión inaugural del Ayuntamiento, al verificarse la elección de tenientes de alcalde.

El Sr. Lazaga, que dirige allí el partido, aunque sus condiciones políticas no sean las más adecuadas para llevar semejante dirección, empeñóse en sostener una candidatura que él había formado á su capricho para halagar á ciertos elementos nuevos y á ciertas personalidades que por primera vez ocupan cargos municipales, con preterición de las que de muchos años acá vienen prestando sus servicios al partido canovista; pero como así de un golpe no pueden tirarse por tierra la posición y el arraigo creados por el tiempo y la constancia política, de ahí la derrota que en San Fernando ha sufrido, en la persona del Alcalde, el senador Sr. Lazaga, jefe de los canovistas en aquella localidad.

El espectáculo no ha podido ser más original, viéndose á la mayoría votar en blanco, en tanto que la minoría verificaba la elección unida á los ministeriales descontentos y se posesionaba del campo.

Ante semejante resultado ¿qué queda que hacer?

Discurriendo lógicamente se impone la dimisión de un alcalde que carece de fuerzas dentro del Municipio y que se verá expuesto á contínuos fracasos, quizás mucho peores que el que acaba de experimentar, teniéndose además en cuenta la impopularidad de que goza dicho señor y su desdichada gestión administrativa en los dos años anteriores que ha venido desempeñando idéntico cargo.

Es tan grave la situación de la provincia y tal anarquía política la que aquí reina, que de seguir así, los hombres que estiman en algo su valer y sus servicios, tendrán que retirarse á la vida privada ó abdicar de sus convicciones, antes que autorizar con su concurso semejante estado de descomposición.

Lo que ocurre en la provincia de Cádiz es, sin embargo, muy natural y lógico: es el mal que viene de arriba y que se refleja en los de abajo. Es el partido canovista que va tocando á su término y que revela su decadencia en todas sus manifestaciones: desde la política de altos vuelos que se hace en los grandes centros hasta la política menuda de los pueblos: un cuerpo, en fin, en el que las ramificaciones de la gangrena política se extiende por todo él.

Ese es el partido canovista.

DEL EXTRANJERO

Los terremotos de California.—La ciudad de Tehuantepec—San Francisco, Hollister, Oakland, Salinas y Gilroy.—El Emperador Guillermo II de viaje.—La crisis austriaca.—Consejo extraordinario de Ministros.—Estadística de Correos.

Por efecto de una sucesión de temblores de tierra, ha quedado cuasi en su totalidad destruída la población de Tehuantepec, perteneciente al Estado mejicano de Oaxaca, y situada en la costa del mar Pacífico. Los telegramas recibidos nos dicen que la destrucción de la hermosa ciudad ha sido completa, y que sus ocho mil habitantes han tenido que abandonar sus moradas y acampar en las inmediaciones, sin ropas con que abrigarse la mayoría de ellos, y sufriendo todos á causa de la carencia de comestibles. Por más que no hayan ocurrido desgracias personales, son incalculables las pérdidas experimentadas.

Tehuantepec hállase situada á unas quince millas del río de su nombre, que vierte sus aguas en el Océano Pacífico, y á unas ciento diez millas de la ciudad de Oaxaca. Toda aquella región es eminentemente montañosa, cruzándola, de Este á Oeste, la célebre Sierra Madre del Sur, que durante estos últimos años ha dado señales de notable actividad volcánica. La población destruída por los terremotos hallábase situada en una planicie de fertilidad extraordinaria, y parecía llamada á adquirir rápido desarrollo, por efecto de la proximidad del ferrocarril del Istmo, obra debida exclusivamente á la iniciativa del Presidente, el General Porfirio Díaz.

Mas por muchos que hayan sido los destrozos, no tardará, seguramente, en surgir una nueva Tehuantepec, construída conforme á las exigencias del natural progreso de una región, tan ventajosamente situada y tan abundante en naturales recursos.

***

El terremoto que acaba de destruir la ciudad de Tehuantepec se ha dejado sentir, igualmente, en San Francisco de California. Sintiéronse varias sacudidas, durando treinta segundos la más prolongada. Causaron, como es natural, la consiguiente alarma; pero las pérdidas materiales han sido escasas por fortuna. En Gilroy también se experimentaron los efectos del fenómeno; los habitantes de dicha ciudad lanzáronse, poseídos del mayor terror, á las calles, temiendo quedar aplastados bajo las paredes de sus casas, que se bamboleaban de un modo alarmante. En Hollister sufrieron considerable daño los edificios, sin que hayan ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

En Oakland y Salinas fueron más perceptibles las oscilaciones, que, en general, se extendieron á todo el estado de California.

***

El Emperador de Ale nania se dispone á emprender el viaje de costumbre á lo largo de las costas de Noruega y de Suecia. Allá, para fines del mes, estará en Kiel de regreso; pero antes de dirigirse á San Petersburgo, proyecta verificar con la Emperatriz una excursión á Baviera. Los Emperadores se hospedarán en el palacio de Schillingsfurst, propiedad del Príncipe de Hohenlohe, Canciller del Imperio.

Asegúrase que este último se aprovechará de la estancia del Emperador en su palacio para pedirle una licencia ilimitada, fundada en el precario estado de su salud. Nuestros lectores compaginarán esta noticia con otras referentes al Canciller, que han aparecido en crónicas anteriores, y verán, como decíamos ayer, que no ha sido llamado á humo de pajas el Conde Bulow, para desempeñar la Secretaría de Negocios extranjeros.

***

Anteayer salió de Viena el Emperador Francisco José con dirección á Salzkammergut, en cuyo punto se reunirá con la Emperatriz Isabel. Las alarmantes noticias propaladas acerca de su salud carecen, en absoluto, de fundamento. No obstante su edad avanzada, nunca gozó de mejor salud el Emperador. Antes de abandonar la capital del imperio, presidió el Soberano un Consejo extraordinario, al que asistieron, juntamente con el Canciller Conde Goluchoweki, el Conde Badeni y el Barón Bauffy, Presidentes, respectivamente, de los Gabinetes austriaco y húngaro. En él no se ha decidido cosa alguna acerca de la reforma constitucional que parece ser la solución adoptada *in mente* para poner término á la crísis política engendrada por la oposición entre alemanes y tchéques.

El Emperador ha recomendado eficacísimamente al Conde Badeni que procure, por cuantos medios se encuentren á su alcance, pacificar los ánimos, tan sobreexcitados en Bohemia, invitando á tchéques y á germanos á celebrar una conferencia en la que se pacte un acuerdo sobre la base de la igualdad de derechos entre ambas naciones.

***

De las 200.000 oficinas de Correos que se calcula existen en todo el mundo, se encuentran 70.000 en los Estados Unidos de la América del Norte, las cuales venden, anualmente, 2.000.000.000 de sellos de dos centavos, lo cual equivale á un número de cartas enviadas por correo igual á la mitad de la cifra mencionada. Expéndense, además, en aquella República 600.000.000 de sellos de un centavo, para periódicos y circulares; 12.000.000 de á tres centavos; 20.000.000 de á cuatro y 50.000.000 de á cinco; estos últimos, en su mayor parte, para franquear cartas dirigidas al extranjero.

Calcúlase, generalmente, que en los Estados Unidos se escriben *mil millones* de cartas al año. En Alemania y en Inglaterra, 500.000.000; en Italia, 350.000.000; en el Canadá, 100.000.000; en Bélgica, 125.000.000; en Rusia, 200.000.000; en Francia, 700.000.000 y por último, en nuestra patria, 120.000.000.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pocas, muy pocas, fueron las noticias políticas que se comentaron ayer en los centros oficiales, casi desiertos por virtud de circunstancias expecialísimas, y por lo tanto, no extrañen los lectores que flaquee hoy algo nuestra información.

El Sr. Peman se pasó ayer el día sin asistir á su despacho de la presidencia, y por tanto, faltó en la Diputación quizás la personalidad más importante para los periodistas, que á diario podían adquirir algunas impresiones autorizadas del Sr. Presidente.

La comisión provincial celebró ayer sesión adoptando entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes:

Aprobar la conducta de la Alcaldía de Arcos de la Frontera en lo referente al personal recientemente nombrado por dicho Municipio.

Elevar al Ministro de la Gobernación con todos los antecedentes, el recurso de alzada interpuesto contra aprobación de las elecciones de Sanlúcar por D. Eleuterio Delgado, y contra el fallo de la comisión en lo referente á las elecciones de Rota por los Sres. D. Félix Bolaños, don Juan A. Bernal y D. José Neva Puyana.

Conceder un mes de licencia por enfermo al jefe de la Sección de Gobernación, D. Bartolomé Sánchez Almagro.

Tales fueron los acuerdos de la comisión de ayer, bien entendido que consignamos aquellos que tienen algún interés.

=

Se ha dicho estos días y anoche lo consignaba así un periódico, que las 50.000 pesetas que se llevó Argumedo á Jerez por orden de Camacho, estaban en aquel Ayuntamiento en depósito para darle ingreso en la caja provincial tan pronto como el Sr. Peman abandonara la presidencia.

=

Suponíase también que si el presidente se hubiera decidido á ordenar la intervención de los fondos de Jerez, cuando el representante de la Diputación hubiera llegado á intervenir las 50.000 pesetas, éstas se habrían librado.

Indigna pensar que el Ayuntamiento de Jerez se erija en un verdadero cantón administrativo, sabiendo que las consecuencias de esta conducta, no las toca solamente tal ó cual persona enemiga del Sr. Camacho, sino los pobres cesantes, los asilados desvalidos, los industriales que suministran, comprometiendo su capital y su crédito, y tantos otros como dependen de la administración provincial.

Esto constituye un verdadero atentado, un escándalo inverosímil, que el señor Abril y los Sres. Tagle y Viesca nos han traido por *habilidad* el uno y estultícia incomprensible los otros.

=

En cuanto á la traición de que ha sido víctima el Sr. Peman, no hay para qué decir que llega ya á los límites de lo repugnante.

Los propios amigos del presidente, los que le venden mentida protección y apoyo, han estado estos días pactando con el Sr. Camacho, formando con él una especie de alianza, que se basaba en la renuncia del Sr. Peman.

Estos son los hombres que por desgracia dirigen hoy la política en la provincia de Cádiz.

Hombres sin prestigio, personalidades poco escrupulosas, capaces de las mayores falsías, con tal de sostenerse en un puesto con vilipendio de la opinión, que vé hollada la ley, atropellados todos los prestigios y escarnecidas la equidad, la justicia y el derecho, como si éstas fueran cosas secundarias y despreciables.

=

El tan famoso arriendo de consumos, cuya *popularidad* entre nosotros es tradicional, ha dirigido una comunicación al Gobernador, en la cual se le traslada otra dirigida á la Alcaldía, de la que resulta el arriendo víctima de *los matuteros y desalmados*, que en el muelle se atrevieron á protestar contra el bárbaro atentado de que fué víctima hace días una pobre niña de nueve años, por parte de uno de los esbirros del resguardo de consumos.

En la comunicación citada se pretende demostrar que la niña se hirió sola; que el escándalo se produjo para introducir matute; que los consumeros son unos benditos de Dios, víctimas de las *masas de desalmados*, y que gracias á *su prudencia*, no ocurre todos los días un conflicto.

¡Válgame Dios!

No queremos pensar, lo que ocurriría si los que explotan al pueblo de Cádiz, abandonáran el *negocio* redondo, como dicen ante la actitud del público.

Lo que nos parece un poco exajerado es que pretenda el arriendo que la Alcaldía le coloque en las puertas la guardia municipal, para que ampare á sus empleados.

¿Verdad, Sr. Ortiz Mérida?

¡Cuidado con Arton!

=

Ayer estuvieron en la Diputación los Alcaldes de Rota, Medina y El Gastor.

La autoridad municipal *roldanesca* trató de ver á Carazony, que es el que ampara en el desventurado pueblo de la sierra la cuadrilla de... los *roldanes*.

Créese que el Alcalde de El Gastor es una notabilidad en la venta de *marchaos á veinte oblones* y en la *multiplicación* del trigo del Pósito.

=

En el despacho del Gobernador estuvieron reunidos ayer tarde durante largo rato, los Sres. Ortiz Mérida, Párraga, Lacave (D. Lorenzo), Ruiz Tagle (D. A.), Rodríguez Guerra (D. Joaquín), y Henríquez Brito.

El objeto de la reunión fué tratar de la actual situación del Monte de Piedad, que no sería aventurado calificar de difícil, y de la forma de arbitrar recursos para conjurarla.

Es posible que dentro de poco se proceda al nombramiento de un nuevo Consejo de administración.

=

Hoy se espera que llegue de Tarifa el Vicepresidente de la Diputación Sr. Núñez Reinoso, que como ya hemos dicho, se hará cargo de la Ordenación, que le será entregada por el Sr. Peman.

El retraso en el viaje del Sr. Núñez, obedece á que dicho señor se ha detenido por encontrarse enferma con fiebres una de sus hijas.

=

Es posible que cuando se posesione el Sr. Núñez de su cargo, se allanen ciertas dificultades económicas y políticas, pues así parece que ha quedado *convenido* entre los Sres. Camacho, Viesca y Ruiz Tagle.

No queda duda, que el Sr. Peman ha sido sacrificado por los tres señores citados.

¡Oh los amigos!

=

Parece que en las conferencias del diputado jerezano con los Sres. Viesca, Tagle y Abril, ha quedado acordado convocar la Asamblea luego que transcurra el plazo que señala la ley, y una vez descartado de la presidencia el Sr. Peman.

Caso que por cualquier circunstancia, no pudiera venir el Sr. Núñez, correspondería hacerse cargo de la Ordenación al Sr. Sutil, como diputado de más edad.

Los perjuicios que la anormal situación por que atraviesa la provincia, ocasiona á muchas personas, son enormes.

Ayer se decía en la Diputación que de seguir este estado de cosas, tal vez los albergados en los establecimientos no tendrían quien les diera de comer, dentro de poco.

Lo que es ahora, se inmortalizan seguramente los Sres. Viesca, Tagle y Camacho del Rivero.

¡Qué escándalo!

=

Un colega local, publica ayer el siguiente sugestivo suelto, en el cual se alude á determinada personalidad política.

Dice así:

«PARECE MENTIRA...

De seguro que si dijéramos á los lectores que en un pueblo se jugaba públicamente, no lo creían.

De fijo que si añadiéramos que nada menos que un señorón que la dá de influyente y pretende representar en uno de los Cuerpos Colegisladores al tal pueblo, ofrecía un «seguro» á el alcalde para que sin temor pudiera seguirse jugando, tampoco se nos daba crédito.

Indudablemente, si dijéramos que ese «seguro» cuesta quinientas pesetas mensuales que se embolsa bonitamente «el protector,» se rechazaría la especie como calumniosa.

Y harían bien los incrédulos; hay cosas que se resiste á creerlas el más bonachón: que se están viendo y se duda de ellas.»

¿Qué hay de esto, Sr. Abril?

¡Vaya, vaya, vaya....!

FRÉGOLI.

LA INDEMNIZACIÓN MORA

Defendiendo nuestro colega *El Globo* al Sr. Moret, de cargos injustos que le dirige la prensa conservadora, dice:

«Cuando el ministro de Estado actual, el Duque de Tetuán, trató de pagar inmediatamente la indemnización Mora, llamó á los exministros de Estado del partido liberal, Sres. Moret y Groizard, pues el Marqués de la Vega de Armijo estaba ausente, y les dijo que no había más remedio que pagar *para evitar mayores males.*

Preguntó el Sr. Moret que por qué había desaparecido del expediente la nota á que antes aludimos, y según la cual estaba convenido que coincidiese en ambos Parlamentos la presentación de los proyectos de que dejamos hecha mención, y contestó el Duque de Tetuán que de las reclamaciones de España se haría cuestión aparte, que no convenía tocar por el momento.

Esto es, en síntesis, lo que ha pasado. Pero todavía está pasando una cosa peor.

Y es la siguiente. España pagó la indemnización Mora por no haber podido devolver los bienes confiscados; pero desde el momento en que se ha abonado la cantidad en que se habían justipreciado esos bienes, ¿quién puede dudar de que pertenecen legítimamente á España? Pues es el caso que el gobierno conservador no ha hecho nada para rescatar esos bienes, que alguien debe estar usufructuando.»

(De *El Correo.*)

LAS SALINAS DE TORREVIEJA

Explotación arbitraria

La concesión que ha hecho el ministro de Hacienda al Sr. Barón y Fortecín para explotar 500.000 metros cuadrados en las salinas de Torrevieja, demuestra de una manera evidente el poco respeto que merecen las leyes al Sr. Navarro Reverter.

No ha podido citarse la ley ó el decreto en que haya podido fundar el ministro de Hacienda determinación tan arbitraria, prohibida de una manera terminante por la ley de administración y contabilidad. Constituye esta concesión un privilegio abusivo, puesto que al concesionario señor Barón y Fortecín, no solo se le otorga un beneficio prohibido por la ley, sino que se le conceden además privilegios en la explotación.

Y esto se hace en perjuicio del Estado y de los particulares, pues deja fuera de derecho al verdadero comerciante matriculado en aquella plaza, el cual, el año último, exportó 556.700 quintales métricos, ó sea más de la mitad del presupuesto de elaboración anual de aquella fábrica. Protestando de esta injusticia, se han presentado en el Ministerio de Hacienda varias instancias, pero el Sr. Navarro Reverter, según tenemos entendido, ha hecho caso omiso de ellas.

Y no es solo esto. La concesión otorgada al Sr. Barón y Fortecín, de 500.000 metros cuadrados en la orilla de la laguna, lo fué para hacer sal de espuma por medio de balsas, y el concesionario, no contentándose con esto, se ha metido dentro de la laguna, y aquí ha hecho divisiones con estacadas para sacar sal de la misma clase que la que saca el gobierno.

El ingeniero, según hemos oido, ha manifestado todos estos abusos al Ministro, y ahora veremos lo que el director de Propiedades propone, y lo que el señor Navarro Reverter resuelve.

MISCELÁNEA

Rebelión de mujeres de color

En la Universidad de Alanta (Georgia) se dió hace pocos días una conferencia que versó sobre problemas sociales que afectan á la raza de color.

Los educadores y profesores más notables de esa raza hicieron sensatas observaciones, y la sección de mujeres, excitada por lo que opusieron algunos de los conferenciantes, formuló curiosos acuerdos contra la holgazanería de los maridos.

Añadieron que se reuniría con frecuencia un congreso de madres de color, y acusaron en general á sus esposos de que la mayor parte de ellos contaban con que sus esposas los mantuvieran.

El único medio que aquellas mujeres creen eficaz para vencer la desidia de los suyos, es que el púlpito y la prensa se encarguen de inculcarles sentimientos más elevados de independencia.

***

El cimborrio de la nueva Catedral de Marsella

A principios del mes anterior se verificó la solemne consagración de la nueva Catedral de Marsella, obra verdaderamente notable. El templo, de estilo bizantino, mide 141 metros de longitud por 57 de anchura, y tiene una elevación de 70, siendo, por consiguiente, algo mayor que la iglesia de Nuestra Señora de París. Los trabajos de construcción comenzaron en 1752, y en ellos se han invertido doce

ma, cuyo contenido se supone era el siguiente:

«**Antonio Camacho.**

Jerez.

Entregó Peman á Núñez, envien fondos convenidos.

Casinas.»

Entregó el despacho el Marqués, á un portero, para que lo depositara en Telégrafos, y se dirigió á la presidencia, donde se encontró con Tagle (D. Antonio).

El Sr. Ruiz Tagle: Ya está aquí Núñez y supongo que vendrá el dinero CONVENIDO Marqués.

El Marqués de Casinas: (sonriendose:) Acabo de pedirlo por telégrafo.»

Haga el público y el Sr. Peman los comentarios, por que nosotros no nos sentimos con fuerzas para ello.

Ahora que *La Dinastia* entone un himno al cantonalísmo administrativo.

¡Es lo que falta!

FRÉGOLI.

SAN SEBASTIAN

Recepción en el Ayuntamiento. — Polavieja.—Preparativos para recibir al Príncipe japonés.—El Ayuntamiento de Durango.

San Sebastián 5 (4 t.)

En este momento termina la recepción del Ayuntamiento, que ha estado brillantísima.

La Reina vestía traje lila obscuro; el Rey de cadete, y las Infantas, de blanco.

Todo lo más principal de San Sebastián asistió á la recepción, que no ofreció particularidad alguna.

Como en años anteriores, asistieron los Senadores, Magistrados, Fiscales, Jueces, Comisiones del Clero, Diputación, Ayuntamiento, Cuerpo consular, Instituto, personal de la Secretaría del Ministro de Jornada, del Gobierno civil, Hacienda, Obras públicas, Ingenieros, etc.

Siguió después la recepción de señoras, asistiendo éstas en gran número.

En el sudexpress ha pasado con dirección á París, el general Polavieja.

El Gobernador civil ha mandado engalanar la estación para recibir al Príncipe japonés.

El Alcalde fué acompañando á la Regente desde Miramar á la recepción.

Acaba de fondear el *general Valdés*, cambiando con la plaza el saludo de ordenanza.

Al bajar la Reina de la recepción del Ayuntamiento, conversó con el general Bermúdez Reina y con el Senador señor Mercader.

El Ayuntamiento va á reunirse para tratar del recibimiento que ha de hacer al embajador del Japón.

El Alcalde de Durango ha dirigido á la Regente un telegrama de respeto y adhesión, con motivo de haberse constituído aquel Ayuntamiento con elementos del partido liberal dinástico, por primera vez después de la guerra civil.

Dicho telegrama está firmado también por el Marqués de Casa Torres.—*Wenceslao Blasco.*

Festejos en honor del Embajador del Japón

San Sebastián 5 (10'35 n.)

El Duque de Tetuán ha comido con la Reina regente.

El Ayuntamiento dará mañana un *lunch* en honor del Embajador del Japón.

En la plaza de la Constitución habrá iluminaciones, se quemarán fuegos artificiales y se correrá un toro de fuego.

Mientras se verifica el *lunch*, cantará en los portales del Ayuntamiento el Orfeón Donostiarra.

Pasado mañana se celebrará un gran partido de pelota en Beti Jai, en honor del Príncipe japonés.—*Blasco.*

(De *El Liberal*).

SIN POLÍTICA

FUEGO Y CENIZA

I

Valentina de Terneuse ha cumplido treinta y ocho años; pero todavía es una mujer hermosa, á pesar de haber engordado más de lo conveniente. No ha querido asistir á la primera representación de *La rueca de cristal*, y triste y melancólica, se entretiene en trazar círculos y cuadrados en la ceniza de la chimenea.

Ha dicho á su marido: «Eres un hombre insoportable», y ha hecho salir de la habitación á su doncella, resuelta á morirse de fastidio.

Son las nueve de la noche y reina el más absoluto silencio. Valentina, sentada en una butaca ante la chimenea, está nerviosa y entregada á la meditación. ¿En qué piensa? ¿En su marido? No. ¿En su amante? Tampoco. No lo tiene ni quiere tenerlo. Piensa en el pasado, en lo que ya no existe.

Antes de llamarse Valentina de Terneuse se llamaba Valentina á secas. Había sido actriz antes que condesa; pero actriz de poco talento y de escasas facultades.

Con respecto á su vida privada, se le atribuía esa honradez relativa que basta para la buena fama de una mujer de teatro. Mr. de Terneuse la conoció entre bastidores y se casó con ella.

¿Pensaba en esto Valentina? No; pensaba en su primer amor.

No hay quien no conserve en su memoria un refugio al que nos acojemos en las horas de aburrimiento. Toda alma, por entristecida que esté, es la vestal inconsciente de una llama que no ha de apagarse jamás.

Valentina amó hace ya diez, doce años, veinte quizás.

Siendo muy joven todavía, trabajaba en un teatro de tercer orden. Su amante, Aureliano, estaba empleado en una alcaldía, donde ganaba cien francos al mes y estuvo á punto de ser declarado cesante porque escribía comedias en el papel del Municipio.

Hoy es un hombre ilustre, que ha obtenido grandes éxitos en el teatro y en la vida real. El último drama que ha escrito le abrirá en breve las puertas de la Academia Francesa.

¡Cuán felices eran Valentina y Aureliano en aquellos tiempos en que apenas disponían de lo necesario para vivir!

Se conocieron en un café, se amaron y resolvieron no separarse nunca.

La misma pobreza aumentaba su pasión, y la cadena que les unía, al ser más pesada, era cada vez más sólida.

Sólo la esperanza les alentaba para el porvenir. Aureliano pensaba escribir un drama para el teatro Francés y ella aspiraba á que la contratasen en el Odeón. ¡Cuántas alegrías en medio de aquellas tristezas!

Valentina recordaba su pasado, echándolo de menos en aquel momento: pero calculando el tiempo que había transcurrido, llegó á sospechar que era una vieja.

Al asaltarle esta idea, se levantó presurosa, se miró á un espejo y se sonrió. Indudablemente, si Aureliano la viese, la reconocería en seguida. Pero ¿á qué pensar en esto? ¡Hacía tantos años que no se habían visto!

—¡Vaya una extravagancia!—dijo para sí Valentina!—¡Es una locura el recordar ahora mis amores de niña! ¡Además, sería imposible verle!... ¡Imposible no, porque si yo quisiera!... ¡Pero lo cierto es que no debo!... Sin embargo, sería muy fácil encontrarle. Sé que asiste á todos los estrenos y nada tan sencillo como seguirle á la salida ó hacerle seguir. Pero no quiero, porque respeto á mi marido, á quien debo todo cuanto soy. Soy honrada y voy á acostarme como de costumbre. Estoy segura de que esta noche ha ido á los Bufos. ¡Cómo me gustaría verle!... ¡Rosa! ¡Rosa! ¡Se va á apagar ese quinqué!

Madame de Terneuse tocó la campanilla y á los pocos momentos se presentó la doncella con una bujía en la mano.

—Vísteme enseguida, Rosa, y dí que enganchen. Voy al teatro.

Al cabo de un cuarto de hora hallábase Valentina en su coche, camino del teatro de los Bufos.

II

Allí encontró la Condesa á su antiguo amante, al que hizo seguir después de la función para que le entregaran una cartita en la que decía: «Si reconoces mi letra, ve el domingo al campo al sitio que tú sabes».

El dramaturgo conoció en seguida la letra y recordó inmediatamente el modesto restaurant á donde veinte años antes solía ir con su amada.

Acudieron los dos á la cita y almorzaron pobremente, como en la época remota en que se conocieron. Luego dieron un paseo por el campo y no se separaron hasta que cerró la noche, después de haber hablado de los antiguos tiempos y de jurarse de nuevo un amor imperecedero.

Al día siguiente, cuando Valentina iba á salir para avistarse otra vez con su amante, entró Rosa y le entregó una carta de Aureliano.

He aquí lo que decía el poeta:

«Tanto tú como yo hemos mentido. No vuelvas á verme y refúgiate en tu pasado. Somos jóvenes todavía; pero ya no nos amamos. Somos dos muertos que tratamos de parodiar nuestra antigua existencia. Tus sonrisas de ayer fueron fingidas, como las mías, y sentiste frío en los pies y echaste de menos las comodidades de tu casa. No nos veamos más, para que no lleguemos á odiarnos. Pongamos, pues, término á esta absurda comedia.

Ya hemos dejado de existir y no debemos tratar de galvanizarnos. El hombre y la mujer no tienen más que un amor y una primavera, que no vuelven jamás. Sólo los árboles florecen todos los años. El pasado ha muerto para nosotros, y esto, por desdicha, es irremediable. Cuando hace un mes me hallaba sumido en la mayor tristeza, pensaba en tí. El recuerdo de nuestro amor era mi único consuelo. ¿Cuando tú sufrías, no te consolaba yo también? A nuestra edad no se tienen ilusiones. Nuestra separación daba á la antigua realidad el suficiente encanto para que tuviese visos de algo puro é ideal. Hemos matado nuestro ensueño, que era nuestro recurso contra las amarguras de la vida. Hemos querido saber lo que había dentro, y, como el niño, despreciamos ya el juguete hecho añicos. No fuiste tú la mujer que comió ayer conmigo en el campo; fué otra muy distinta y yo te engañé al fingirte que te amaba.

Si no te hubiese amado en otro tiempo, te amaría hoy cien veces más que antes. Tú te has ilustrado, y lo que á mi me encantaba en tí eran tus faltas de ortografía. Algo se ha interpuesto entre tú y yo, y ese algo eres tú. Somos muy desdichados, porque indudablemente tú piensas lo mismo que yo y lloras la pérdidas de nuestro ideal.

Adiós para siempre. Huye de mí y procuremos olvidar. á fin de que podamos acordarnos de vez en cuando del pasado.»

Valentina dejó caer la carta al suelo y permaneció largo rato pensativa. De pronto trató de avivar el fuego de la chimenea. Pero no logró su propósito. El único tizón que ardía sa apagó bajo el peso del montón de ceniza que cayó encima de él.

—¡Ah! exclamó Valentina. — Tiene razón Aureliano. Al jugar con la ceniza, hemos apagado el poco fuego que quedaba en nuestros corazones.

CATULO MENDES.

UNA ADHESIÓN

Dice *La Correspondencia* llegada anoche:

«Nuestro director, Sr. Mellado, ha recibido la siguiente carta del distinguido hombre público D. Francisco Silvela, adhiriéndose al acto celebrado en honor del general Lachambre.

«Excmo. Sr. D. Andrés Mellado:

Mi querido amigo: Muchas gracias por su afectuoso recuerdo para el banquete al general Lachambre: pocas manifestaciones habrá más simpáticas para mí: es un corazón noble, un soldado valeroso y afortunado, y en festejar glorias que no sean al proio tiempo martirios, se recrea el ánimo; pero no me puedo comprender, sin notoria violencia, en una reunión convocada á título de paisanos.

Reciba usted mi gratitud y el testimonio de mi adhesión al general, y de mi deseo de que siga su gloriosa carrera, concluyendo con los Aguinaldos de la península, si fuera posible.

Suyo afectísimo amigo seguro servidor, que besa su mano.

F. SILVELA.»

Carta de Rota

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ya ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, y aunque si bien esta vez fuera constituído por elementos que pudieran llamarse de mixtificación conservadora canovista, dándose entrada á cierto número de ediles de esa comunión, aunque si bien, como ya tenía Vd. dicho á la *mística «Dinastía»*; es decir, *que parece que busca sus amigos en los Juzgados de instrucción*, pues nada menos que *cuatro* de los *quince* concejales que componen el Municipio, se encuentran procesados criminalmente por autos del Sr. Juez instructor del Puerto de Santa María, del 6 de Abril de 1891, é *item* más; la vacante indebidamente cubierta, del Sr. Granados Peña, que dimitió la víspera de la elección, omitiendo entre otros vicios más que pudiéramos llamar y calificar de nulidad, tal como la dimisión del Alcalde (con licencia ilimitada) *(sic)* Sr. Cebrián, de su cargo de concejal con posterioridad y comprendido dentro de los quince días que determina la ley para publicar las vacantes.

Pero si bien algunos vecinos y electores presentaron sus protestas ante infracciones de tanto bulto como las acaecidas en las elecciones últimas, en cambio la Excma. Comisión provincial creyó oportuno y legal desestimar la nulidad solicitada y aprobar dichas elecciones. Pero el 2 del corriente, al comunicarse á los recurrentes el estupendo fallo, se han ido en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de cuya rectitud y justicia esperan sea revocada dicha sentencia, anulándola como de justicia procede.

¿De cuándo acá se ha visto que ciudadanos que debieran estar ocupando celdas de algún establecimiento modelo (como modelos de muñidores electorales), y que si gozan de libertad, es bajo fianza, y están, por lo tanto, incapacitados, ocupen puestos y cargos públicos? ¿En el escrito que se presentó al Ayuntamiento de esta villa y que originó el acta notarial que se acompañaba, levantada al efecto por negarse el Sr. Secretario á admitir aquél, no se expresaba, cuando lo fueron, bien claro y detalladamente? Si se suponía en el escrito la calumnia, debió exigirse responsabilidad á los calumniadores. Pero, en fin, sometido como está el fallo al excelentísimo Sr. Ministro, esperamos que prosperará la reclamación.

*
* *

El invicto, el ínclito, el... arrogante, el simpático agente ejecutivo, que por obra y gracia de los conservadores al uso, viene ejerciendo el cargo, tiempo há, en el Pósito de esta villa, cometió hoy una proeza más sobre las innumerables que tiene realizadas, vendiendo unas fincas de la propiedad de Juan Láinez, por ser deudor á aquel establecimiento... el sacristán de la parroquia de la ingratitud (?). Y como quiera que el mencionado Sr. Láinez protestó del acto una hora antes de la subasta, y es bien notoria y reconocida la rectitud y digno proceder de la Junta provincial del Pósito, la cual tiene que fallar en definitiva, créase que se devolverán al Sr. Láinez las fincas que rematara el expulsado á viva fuerza del fusionismo y por indicación de su protector amigo.

Y apropósito del Pósito de Rota: ¿conoce algo el Sr. Gobernador civil de la provincia ó el digno vicepresidente de la Junta provincial del Pósito, de cierto expediente que se sigue contra algún funcionario?

Es preciso hacer luz, mucha luz, y concluir con las cuadrillas de vampiros y chupópteros, que sumen en la ruina á las clases proletarias que necesitan de esos establecimientos creados para ellas.

Para muestra basta un botón, y por hoy basta con éste, aunque sea de la casaca de quien quiera, que, siendo carlistón, blasone de liberal.

El Corresponsal.

Julio 3, 97.

CERTAMEN DE ESGRIMA

Despedida del maestro Pini

La fiesta que se celebró en Madrid, en Beti-Jai, para despedida del Cav. Pini, resultó muy interesante, dejando grato recuerdo al numeroso público que lo presenció.

El certamen de esgrima se compuso de nueve asaltos.

Formaron el jurado los Sres. Marqués de Heredia, D. Teótimo Heredia, D. Cristino Martos, Marqués de Cabriñana, Saint Aubín, Marqués de la Merced, comandante Valdés y D. Felipe Carrasco. Era juez de campo y comunicaba al público el resultado del arbitraje, el *cavaliere* Pini, que en castellano correcto y claro adjudicaba los premios.

Se inauguraron los asaltos tirando á florete los Sres. Las Heras y Cembrano, resultando vencedor el último, de la sala Sánz.

En el segundo asalto á sable midieron sus armas los Sres. Martos y Martí, venciendo el Sr. Martos, también de la sala Sánz.

En el tercer asalto, á florete, los señores Arregui y Bonaplata, quedaron empatados.

En el cuarto, tiró Pini con Ducoussó, siendo ambos muy aplaudidos.

El programa rezaba que el vencedor del segundo asalto tiraría á sable con el Sr. Palleri para adjudicar el primer premio. El vencedor era D. Emilio Martos, el cual obtuvo la victoria sobre su adversario.

Hubo muchas y merecidas enhorabuenas para la sala Sánz, que tan señalado triunfo ha tenido en el importante certamen.

Y Pini, en el sexto asalto, tiró con el vencedor en florete, Sr. Cembrano, y en el sétimo con el vencedor en sable, don Emilio Martos.

Fué el octavo asalto muy bonito y notable, pues hubo empate entre los señores Palleri y Marti.

Cerró el certamen Pini, tirando con Carbonell, logrando los dos entusiastas ovaciones.

Los alumnos del Centro del Ejército y Armada regalaron á Pini dos espaldas labradas por el Sr. Gubieda, maestro armero del regimiento de Dragones de Montesa, 10.° de caballería.

Los premios otorgados á los que ganaron en el certámen, Sres. Cembrano y Martos (D. Emilio), son unas artísticas medallas de oro en que va inscrito el nombre del donante, maestro Pini, y el de los vencedores.

La fiesta terminó al anochecer, tocando la marcha de *Cádiz* la banda de la Academia de Artillería de Segovia.

El público vitoreó al maestro Pini, y éste dió las gracias muy conmovido.

MISCELÁNEA

Lo que se lleva

Para paseo, hé aquí dos preciosos modelos de vestido:

La falda y el cuerpo son de *surah* color de violeta.

Lo que constituye el *chic* del traje es la cubierta de encaje que totalmente cubre el *surah* indícado, que forma además en la delantera una preciosa cascada, sin viso alguno.

El corpiño lleva dos enormes solapas de piqué de seda blanca y muy puntiagudas.

El sombrero es una pequeña capota de encaje negro y gasa del mismo color, adornada con violetas de Parma y rosas de té.

El otro modelo que designamos á continuación, es de lo más *chic* que se ha ideado este verano.

Tiene un ligero carácter de género *sastre* y consiste en una vasta ó chaqueta adornada como un dormán de húsar con galones ó cordoncillos que dan mucho *cachet* al vestido.

Cinturón alto, drapeado, por debajo del cual asoma el faldoncillo del cuerpo.

Cuello alto también drapeado y con alas á lo Médicis.

Mangas ligeramente amplias en su corte superior y ajustadas en la parte inferior.

La falda afecta forma de capa, se halla encañonada por detrás y lleva un doble galón estrecho en el centro y en el borde inferior.

Sombrero de plumas negras de avestruz y flores de color violeta de los Alpes.

*
* *

Exploraciones en Méjico

El explorador William Niven ha conseguido del gobierno mejicano el necesario permiso para practicar excavaciones en Méjico en busca de antigüedades, que trata de descubrir en Aldama, Hidalgo, Bravo, Guerrera y Alvarez, en una extensión de 8.000 millas cuadradas.

Los distritos que se propone recorrer se encuentran al Oeste de Yucatán, y se cree que encierran antiguas reliquias de oros y otros metales. El viajero se propone dirigirse á esos puntos á fines de Julio, aprovechando la época de las lluvias, que es la más favorable para su objeto.

El explorador irá acompañado de un inspector del gobierno, y la mitad de los objetos que se descubran corresponderá á la República de Méjico.

Niven ha recibido ofertas del Museo Field de Chicago respecto de las antigüedades que encuentre, y es fácil las acepte si no recibe otras mejores de los Museos de Nueva-York.

*
* *

El valor de la piel de la zorra negra

Parece ser que la zorra negra es cada vez más rara, y naturalmente, cuanto más escasea, mayor precio alcanza su piel. En la actualidad se vende muchísimo más cara que la zorra azul, circunstancia que ha inspirado á un ingenioso habitante del Nuevo Mundo la idea de dedicarse á criarlas. A este efecto compró una isla y luego encargó á varios cazadores de Alaska que le enviasen zorras negras vivas. Esos animales preciosos quedaron en libertad en cuanto llegaron allí, y se han mutiplicado admirablemente, de manera que el feliz propietario realiza hoy un gran negocio. Por lo demás, las zorras serían muy desagradecidas sino recompensasen sus cuidados, supuesto que la isla parece un verdadero paraiso.

Asegúrannos que tiene fuentes de agua potable, bellos oquedales de abetos y pinos, y rocas agrietadas, donde las zorras pueden descansar á su gusto. Hay además, un guarda etcargado de vigilar la alimentación y la salud de los animales en cuestión, á los cuales distribuye profusamente carne de caballo, de suerte que viven muy bien..... hasta el día fatal en que se hace preciso separarlas de su piel espesa, lustrosa y digna de los abrigos más lujosos.

*
* *

PENSAMIENTOS

Del polvo Dios sacó el hombre;
su vida es lodo y escoria;
busca entre cieno la gloria;
en tre escombros el poder.
Fango es su virtud mentida;
grano de arena su ciencia
y al terminar su existencia,
vuelve entre el polvo á su ser.

G. BELMONTE MÜLLER.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordínario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los concejales señores Martínez de Pinillos, Muñoz, Pérez Benítez, Arroyo, Orodea, Fernández Quijano, Asprer, Benjumeda, Díaz Escribano, Ruiz Tagle, Ruiz Barreto, Fernández, Guerra Jiménez, García González, Infante, Alonso, Torres (Don J. A.), Martín Aguilar, Quirell, García Bourlié, Macalio, Herrero, Larraondo, Aguado, Ibáñez y Sevillano.

El público es más numeroso que de ordinario y compuesto de obreros en su mayoría, que ocupan en su totalidad los bancos destinados á aquél quedando algunos en pie por falta de sitio.

Lectura del acta de la sesión anterior, inaugural del corriente ejercicio de 1897 á 98. Se aprueba por unanimidad.

El gobierno civil, aprueba el presupuesto ordinario que ha de regir en el corriente ejercicio, haciendo en él las modificaciones de que oportunamente dimos cuenta.

Habla el Sr. Rodríguez, expresando que esas modificaciones son debidas á la autoridad gubernativa y pregunta si ésta tiene derecho para ello.

Le contesta afirmativamente el Sr. Alcalde, expresando que la Corporación debe acatarlo.

El Sr. Rodríguez pide conste en acta su protesta.

Expuesto de la alcaldía, proponiendo sigan desempeñando las alcaldías de barrio, los mismos señores que lo hacen en la actualidad. Se aprueba.

El Sr. Ortiz Mérida, expresa que en reunión particular celebrada anteriormente se ha convenido la designación de los vocales que han de formar las Comisiones municipales, preguntando si se acepta desde luego esta designación ó se va á votación.

El Sr. Rodríguez pide que antes se dé cuenta del número de vocales que han de formar las comisiones.

Después de una breve discusión entre dicho señor y el Sr. Alcalde, se dá lectura á la lista de comisiones y número de vocales que han de formarlas, que son los siguientes:

Aguas.—Sres. Asprer, Fernández de la Torre, Amigueti, Aguado, Torres y Rodríguez.

Alumbrado.—Sres. Orodea, Fernández, Amigueti, Arroyo, Díaz Escribano, Torres y Rodríguez.

Cementerio.—Sres. Fernández, Morante, Martín Aguilar, Muñoz, Larraondo, García González y Rodríguez.

Corrección pública. — Sres. Sevillano, Fernández de la Torre, Pérez Benítez, Torres y Rodríguez.

Contencioso.—Sres. Amigueti, Macalio y Alonso.

Empedrado, camino de la ronda y Extramuros.—Sres. Ruiz Barreto, Larraondo, Morante, Muñoz, Pérez Benitez, Torres y García Bourlié.

Fiestas.—Sres. Orodea, Ruiz Tagle, Ruiz Barreto, Naveira, Díaz Escribano, Benjumeda, Herrero y Alonso.

Fomento.—Sres. Asprer, Arroyo, Ibáñez, Sevillano, Gieb, Solano y García González.

Gobierno interior.—Sres. Pinillos, Orodea, Larraondo, Ruiz Tagle, Naveira, Torres y Guerra Jiménez.

Hacienda.—Sres. Pinillos, Orodea. Larraondo, Aguado, Dolarea, Alonso y Guerra.

Instrucción pública.—Sres. Orodea, Sevillano, Amigueti, Ibañez, Martín Aguilar, Solano é Infantes.

Jardines y paseos.—Sres. Ruiz Barreto, Ruiz Tagle, Muñoz, Díaz Escribano, Benjumeda, Herrero y García Bourlié.

Matadero.—Sres. Naveira, Fernández, Larraondo, Quirell, de la Torre, Torres y García Bourlié.

Mercado de la Libertad.—Sres. Ruiz Barreto, Muñoz, Fernández Quijano, Ibañez, Díaz Escribano, García González y Macalio.

Mercado de la Pescadería.—Sres. Naveira, Aguado, de la Torre, Larraondo, Gieb, Merello y Herrero.

Obras Públicas.—Sres. Asprer, Benjumeda, Amigueti, Morante, Pérez Benítez, Guerra Jiménez y Rodríguez.

Policía Urbana.—Sres. Benjumeda, de

la Torre, Pérez, Aguado, Dolarea, Merello y García González.

Padrones, estadísticas y elecciones.—Señores Pinillos, Ruiz Tagle, Ruiz Barreto, Dolarea, Muñoz, García Bourlier y Guerra Jiménez.

Sanidad y Beneficencia.—Sres. Orodea, Aguado, Pérez, Martín Aguilar, Benjumeda, Rodríguez y Solano.

Reemplazos.—Sres. Asprer, Diaz Escribano, Ibáñez, Fernández Quijano, Arroyo, Infantes y Merello.

Junta Económica del Asilo.—Sres. Pinillos, Sevillano, Quirell, Aguado, Martín Aguilar, Gieb, Ruiz Barreto, Rodríguez y Solano.

Evaluación.—Sres. Sevillano, Dolarea y Macalio.

Obras del nuevo teatro.—Sres. Pinillos, Asprer, Benjumeda, Quirell, Ibáñez, Alonso y Macalio.

Urbanización de Extramuros.—Señores Fernández, Fernández Quijano, Gieb, Diaz Escribano, Morante, García Bourlié y García González.

Reformas del alcantarillado.—Señores Benjumeda, Pérez, Dolarea, Quirell, Martín Aguilar, Herrero y Alonso.

Urbanización de los barrios de Merced y Santa María.—Sres. Asprer, Amigueti, Gieb, Quirell, Naveira, Torres é Infantes.

Ordenanzas municipales.—Sres. Pinillos, Quirell, Naveira, Fernández Quijano, Ibáñez, Torres y Macalio.

Durante la lectura de la lista que copiamos, entra en sala el Sr. Dolarea.

El Sr. García Boulié, pide vuelva á leerse la lista de los señores que forman la Comisión de evaluación, tal y como queda constituida, accediendo á su ruego la presidencia.

Informes del Síndico de lo contencioso, sobre asuntos de quintas, que son aprobados.

El Sr. Ortiz Mérida dá cuenta del fallecimiento del Excmo. Sr. D. José de la Viesca, manifestando que no va á hacer el panegírico de hombre tan ilustre, ni elogiar los actos de su vida pública ó privada, conocida de todo Cádiz, que llora hoy la pérdida irreparable de tan distinguida é ilustre personalidad.

Propone únicamente y con ese objeto ha hecho uso de la palabra, que se levante la sesión en señal de duelo, que se nombre en tiempo oportuno una Comisión de concejales, que pase á dar el pésame á la distinguida familia del finado, que se haga constar en acta el sentimiento con que la Corporación ha sabido la triste nueva, y que asistan al sepelio de tan ilustre hijo de Cádiz, los señores concejales que lo deseen de los que se encuentran presentes.

Todas estas proposiciones fueron aprobadas unánimemente, adhiriéndose el señor Guerra Jiménez á las manifestaciones hechas por la presidencia, en nombre de la minoría liberal que representa.

Acto seguido se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Con motivo del triste fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, se encuentran en ésta, procedentes de Sevilla, la Sra. Marquesa viuda de Pickman, D.ª María Pickman de Piñar, D. Guillermo Pickman, el primogénito de los Marqueses de Jerez de los Caballeros, D. Carlos Serra, con su hijo mayor; D. Rafael León y Primo de Rivera, y el conocido naviero D. Luis Ibarra.

Procedentes de Jerez llegaron asimismo los primos del finado, Sres. de la Sierra (D. Félix).

La casa del Marqués de Santo Domingo de Guzmán, se ha visto muy concurrida en estos días por sus numerosas relaciones, que han acudido para acompañar á la atribulada familia del Marqués, en tan tristes circunstancias.

El Sr. Obispo de la Diócesis, en carta muy expresiva, dirigida á la familia, ha concedido indulgencias en sufragio del alma del Sr. Viesca.

De Madrid y provincias, se han recibido multitud de telegramas de pésame á la familia.

=

Con numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en la mañana de ayer en la iglesia parroquial de San Antonio, solemne misa de *requiem*, con vigilia, en sufragio por el alma del Marqués de Santo Domingo de Guzmán (Q. S. G. G.)

Entre otras personas conocidas que asistieron, recordamos á las Sras. Viuda de Rábago, de Varela é hija, Srta. Guadalupe Lacave, Sra. D.ª Carmen del Cuvillo, Srtas. de Picardo, de Tamarit y Martel, y Sres. Marqués de Casa Mendaro, Picardo (D. Angel), García de Arboleya (D. Arturo), Cuvillo (D. Joaquín), Serra (D. Carlos), Ibarra (D. Luis), etc., etc.

=

El acto del sepelio de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. José de la Viesca y de la Sierra, primer Marqués de Santo Domingo de Guzmán, verificado en la tarde de ayer, fué una verdadera y sentida manifestación de duelo en que se hallaban representadas todas las clases sociales de esta ciudad.

Sería tarea, por demás difícil, el poder consignar en esta *nota* los nombres de las personas que se asociaron á este acto rindiendo el último tributo á la memoria del finado Marqués.

Precedía la cruz de mano del Hospicio provincial y una sección de niños y ancianos asilados en dicho Establecimiento benéfico.

Seguía después la cruz de la Hermandad de la Santa Caridad, de la que el difunto era hermano mayor, rodeada de los hermanos de la misma y presidida por el teniente de hermano mayor, Sr. García Ramos.

El féretro era conducido por el carruaje de la casa, vestido rigurosamente de luto y cubierto aquél por el paño de la Hermandad.

El duelo era presidido por el Sr. Gobernador eclesiástico en representación del Sr. Obispo; el Director espiritual, Sr. Pérez Marañón; los señores Gobernador civil y Alcalde de esta ciudad, y los Sres. D. Juan A. Gómez Arámburu, D. Rafael y D. José Luis de la Viesca, hijo político y sobrinos respectivamente del finado, y por los señores don José de la Sierra, D. Luis Ibarra, D. Luis Gómez Arámburu, D. Guillermo Ravina, D. Clemente Darhan y otros.

Asistió una comisión de Sres. Concejales.

En señal de duelo y como muestra del afecto que su vecino D. José de la Viesca les merecía, varios dueños de establecimientos de la calle Ancha, durante el paso del fúnebre cortejo cerraron sus puertas. Entre ellos recordamos los de los señores D. Santiago Ratto, D. Teodoro Hartmeyer, Cervecería del Alba, Joyería de los Sres. Mexía, D. Rafael Matos y Viuda de Baz.

Por las calles del tránsito veíase numeroso público, que presenciaba el paso del cortejo fúnebre.

Reiteramos el testimonio de nuestro pesar á la distinguida familia del finado, Marqués de Santo Domingo de Guzmán, y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

=

Según noticias de Tarifa recibidas ayer, ha mejorado la pequeña hija del Vicepresidente de la Diputación, Sr. Núñez Reinoso.

=

Hoy, en el *express*, sale para Madrid y Mondáriz, el Sr. D. Juan G. Peman.

=

Guarda cama, por consecuencia de una afección catarral que padece, la distinguida señora del diputado provincial Sr. Jiménez Mena.

=

Han llegado á ésta, procedentes de Vejer, los Sres. Marqueses de Tamarón, con su bella hija.

=

Ha fallecido en San Fernando, víctima de la difteria, un pequeño hijo del Comisario de Marina, vecino de aquella población, D. Emilio Colombo y Viale.

=

Se encuentra en ésta, el Senador del Reino, D. José María Lazaga y Garay.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio López*, salió el lunes 5 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El *Panamá*, llegó el lunes 5 á la Habana.

El *México*, salió el lunes 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *I. de Luzón*, salió el martes 6 de Port-Said para Barcelona.

El *Colón*, salió el lunes 5 de Puerto-Rico para Coruña.

Notas oficiales.—A los efectos del art. 80 de la vigente ley de Reclutamiento, se han recibido en este gobierno civil las notas oficiales de ingreso en la Compañía de Jesús, de los jóvenes D. Joaquín Vergara y Gordon y D. Julio Zaldívar y Cano, naturales de Jerez de la Frontera.

Visita oficial.—Acompañados de los Sres. D. Joaquín L. Rodríguez Guerra, cónsul de Austria en esta plaza, y del señor D. Manuel Manzoni, vicecónsul de dicha nación, estuvieron ayer á la una y media de la tarde saludando al señor Gobernador civil en su despacho, los señores vicealmirante de la armada austriaca Barón Spaun, comandante del acorazado de dicha nación, surto en este puerto, y una comisión de señores oficiales.

Preso fugado.—Ayer tarde fugóse un preso que en unión de otros cinco era conducido por una pareja del cuerpo de vigilancia á la cárcel de esta capital, echando á correr sin que pudiese ser alcanzado ni detenido nuevamente en su consecuencia.

El sujeto en cuestión regresaba con sus compañeros de la Audiencia, á la que fueron todos con objeto de asistir á los juicios orales de las causas que le han sido instruidas, y le había sido pedida por el fiscal la pena de dos meses de arresto mayor, como reo del delito de hurto que se le imputaba.

El preso fugado procedía de la cárcel de Jerez de la Frontera.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Pavía en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.º Paso doble: *El Areonauta.*—Caldeira.

2.º Overtura: *La Exposición de Londres.*—Auber.

3.º Valses: *Hondas del lago.*—Mariani.

4.º Fantasía de la ópera *Lohengrin.*—Wagner.

5.º Mazurka: *Una lágrima.*—Mateos.

6.º Paso doble: *¡Olé por Cádiz!*—T. Colomer.

Trasatlántico.—Fondeó ayer mañana en nuestro puerto, procedente de la Habana y Lazareto sucio de Osa, (Coruña), donde ha cumplido la cuarentena reglamentaria, el trasatlántico *Cádiz*, de los Sres. Pinillos de esta plaza, que conducía en total, 13 pasajeros.

Restablecido.—Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, el práctico mayor de este puerto, D. Bartolomé Rodicio.

Lo celebramos.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber declarado excluídos totalmente á los mozos Enrique Ruiz Sánchez y Rogelio Martínez de Villa y Calvo; excluídos temporalmente á José Bouza Alonso, y soldados á Juan José Vignau Sánchez, Rafael Candón, Manuel González y Ramón Reviso.

—El segundo Depósito de Reserva de Ingenieros, remite para su entrega al interesado, el pase militar de Ramón Heras Velasco.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

Almadraba.—Ha terminado la pesca, habiendo levantado su calamento, la almadraba denominada *Arroyo Hondo*, y perteneciente al distrito del Puerto de Santa María.

Material naval.—En el vapor *Gibraltar*, que saldrá hoy para Londres, se remiten á aquel punto cuatro hélices de bronce, que deberá facilitar el Arsenal de la Carraca.

—Mañana se enviarán asimismo al Ferrol en el vapor *Barambio*, 34 bultos conteniendo cartuchos para fusil sistema Maüsser, que serán facilitados por la indicada factoría.

Alcaldes.—Se ha hecho cargo de la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, el primer teniente D. Vicente Díaz por haberle sido concedidos tres meses de licencia á D. Diego Centeno del Manzano, que venía desempeñando dicho cargo.

Han tomado posesión de las Alcaldías de Olvera Prado del Rey y Torre Alháquime respectivamente, D. Francisco Carazony, D. Cristóbal Becerra y D. José M. Carreño.

Renuncia.—Han renunciado sus cargos por exceder de 60 años de edad los concejales electos del Ayuntamiento de Ceuta D. Manuel Crinell y D. Claudio Romero Tostado.

Cesión de un cuadro.—D. J. Morgan de Paris, regala á la Diputación, un cuadro que representa «La Música», para que figure en el Museo de Pinturas de la Academia de Bellas Artes.

Dicho cuadro fué pintado por madame Lacroix (Anselma Gessler) hija de Cádiz.

Buque de guerra.—Hoy probablemente zarpará de nuestro puerto en el que ha permanecido algunos días, con rumbo á Polo, uno de los Departamentos marítimos de Austria, el buque de esa nación *Wiene*, que llegó á esta en su viaje de regreso de Londres, después de haber asistido en Inglaterra á las fiestas del Jubileo de la Reina Victoria.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 8'10 noche.

Recompensas de guerra

La Reina ha firmado varias recompensas y ascensos por la campaña de Cuba.

Banquetes

El Embajador japonés, Príncipe Takehito, almorzó esta mañana en San Sebastián con el Duque de Tetuán, y esta noche comerá en Palacio.

Mañana saldrá para París.

Romero Robledo

Mañana se espera en Madrid, al señor Romero Robledo, que regresa de su viaje á San Sebastián.

Visita.—Maniobras

El Príncipe japonés estuvo visitando la Diputación.

Admiró las banderas y trofeos de guerra que trajeron de Africa los tercios vascongados y que se conservan en dicho local.

Después presenció las maniobras militares en el Campo Antiguo.

S. M. también asistió á ellas.

Gran cruz

Entre las recompensas de guerra, figura la concesión de la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al Comandante general del Apostadero de la Habana.

El orden público

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haberse restablecido en Bilbao el orden público.

BOLSA DE MADRID

7 Julio 1897.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	66'75
Idem fin de mes	64'45
Idem próximo	00'00
Exterior	80'40
Idem títulos pequeños	87'40
Amortizable	77'30
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	97'05
Cubas del 86	94'55
Cubas del 90	78'95
Río Tinto (en París)	550'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	103'10
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'70
París, vista	30'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Isabel, Reina de Portugal.

Santo de mañana.—San Cirilo, ob. y San Zenón, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 48 y pónese á las 7 y 21.
Luna sale á las 1 y 28; pónese á las 11 y 59.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 8 y 25 de la noche.
Primera baja, á las 1 y 50 de la madrugada
Segunda alta, á las 7 y 52 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 20 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 7 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 82 hombres, pesetas 620,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 148 asilados y sirvientes, 45,20 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.719 kilos.—Lanares, 2 con 42 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 603.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 7 de Julio de 1897.—El Alcalde.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez y Sanlúcar y Bonanza

ASCENDENTES

Bonanza	Sanlúcar	Jerez
6 mañana	6'10 mañana	7'23 mañana
	12'35 »	11'28 »
2 tarde	2'10 tarde	3'12 tarde
	11'30 noche	12'23 madrug.

DESCENDENTES

Jerez	Sanlúcar	Bonanza
8'20 noche	9'10 noche	9'39 noche
8'10 mañana	9 mañana	
12'20 tarde	1'11 tarde	1'40 tarde
5'5 »	5'58 »	

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

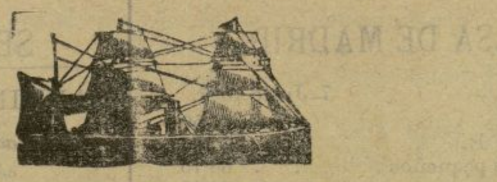

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá el viernes 9 de Julio.

Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 9 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el jueves 8 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ramón de Larrinaga

su capitán D. M. A. Echevarría, saldrá el dia 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el sábado 10 de Julio.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes. Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 478.

Cádiz: Viernes 9 de Julio de 1897

A nuestros amigos

Con este título publica nuestro estimado colega *El Tiempo*, la circular que la Junta Central del partido liberal-conservador independiente dirige á sus correligionarios de provincias, dándoles cuenta de haber quedado constituída la misma.

Dice así:

Madrid 6 de Julio 1897.

Sr. D....

Muy señor mío: Reunidos en el local de este Centro la noche del 29 de Junio último, por sí ó debidamente representados, todos los que siendo ó habiendo sido Senadores ó Diputados forman parte de la unión política á que se refiere la carta circular de 19 del mismo Junio, publicada por nuestro periódico *El Tiempo* en la misma fecha, acordaron:

1.° Dar por constituída la Junta Central en Madrid en la forma siguiente:

JUNTA CENTRAL

PRESIDENTE:

DON FRANCISCO SILVELA

VOCALES:

Conde de Agrela.
Antonio Alfau.
Manuel Allende Salazar.
Francisco Aparicio Ruiz.
Barón de Ariza.
Eduardo Atard.
José Antonio Balenchana.
Marqués de Barzanallana.
Laureano Ballester.
Conde de Bernar.
Tomás I. de Beruete.
Vicente Calabuig.
Manuel Camacho.
Alberto Camps.
José de Cárdenas.
Marqués de Casa-Laiglesia.
Marqués de Casa-Loring.
Marqués de Casa-Muñoz.
Carlos Castell.
Barón del Castillo de Chirel.
Juan Antonio Cavestany.
Antonio Comyn.
Carlos María Cortezo.
Marqués de Corvera.
Conde de la Corzana.
Marqués de Cubas.
Eduardo Dato Iradier.
José Díaz Macuso.
Cándido Donoso.
Víctor Ebro.
Angel Escobar.
Ramón Fernández Hontoria.
Raimundo Fernández Villaverde.
José Ferrer y Soler.
Julio Font.
Conde de Foxá.
Nicolás Gallego.
Manuel Gargantiel.
Eduardo Garrido Estrada.
José de Goicoechea y Calderón.
Genzalo González Hernández.
Gregorio Ibáñez.
Juan José Jiménez.
Roque Labajos.
Francisco Laiglesia.
Luis Landecho.
Santiago de Liniers.
Jorge Loring.
Francisco Javier Los Arcos.
Francisco Lozano.
Teodoro Llorente.
Conde de Malladas.
Juan Pedro Martínez.
Justo Martín Lunas.
Juan Antonio Martín Sánchez.
Conde de Mejorada.
Marqués de Monistrol.
Ramón Montero de Espinosa.
Alejandro Mon y Landa.
Juan de Muguiro.
Mariano Muñoz Herrera.
Miguel Ochoa.
Nicolás Ogesto.
Marqués de Peñafiel.
Marqués de Peñaflor.
Marqués de Perales.
Luis Pérez de Guzmán.
Emilio Pérez Ibáñez.
José Porrúa.
Marqués de Portago.
Duque de Prim.
Guillermo Rancés.
Gumersindo Redondo.
Manuel Reig.
Faustino Rodríguez San Pedro.
Luis Rodríguez Seoane.
Gustavo Ruiz.
Angel Salcedo.
Federico Sánchez Bedoya.
Jacobo Sánchez Bocanegra.
Conde de San Román.
Conde de San Simón.
Francisco Santa Cruz.
Joaquín Santos Ecay.
Duque de Sessa.
Luis Silvela.
Mateo Silvela.
Eugenio Silvela Corral.
Diego Suárez.
Eduardo Torres Taboada.
Diego Vázquez.
Conde de Vía-Manuel.
Antonio Villarino.

Secretario.

Antonio Hernández y López.

2.° Que esta Junta Central se subdivida en las siguientes Comisiones encargadas de dirigir la organización en las diversas regiones ó provincias de la Península y sus islas.

Albacete.

Cándido Donoso, Angel Escobar, Miguel Ochoa, Marqués de Perales, Raimundo Fernández Villaverde.

Alicante.

Barón de Ariza, Conde de Bernar, José Porrúa, Conde de Vía-Manuel.

Almería.

José de Cárdenas, Fernando Heredia, Juan José Jiménez, Emilio Pérez Ibáñez, Diego Vázquez.

Avila.

Marqués de Cubas, Justo Martín Luna, Alberto Muñoz Morera, Francisco Silvela.

Badajoz.

Ramón Montero de Espinosa, Marqués de Perales, Luis Pérez de Guzmán, Eugenio Silvela, Conde de Vía-Manuel.

Baleares.

Conde de San Simón.

Barcelona y Tarragona.

Alberto Camps, José Ferrer y Soler, Marqués de Monistrol.

Burgos y Logroño.

Francisco Aparicio, Manuel Camacho, Victor Ebro, Santiago de Liniers, Juan de Muguiro.

Cáceres.

Nicolás Ogesto, Conde de Malladas, Juan de Muguiro, Marqués de Portago.

Cádiz.

Marqués de Casa Laiglesia, Juan Antonio Cavestany, Eduardo Garrido Estrada, Guillermo Rancés.

Canarias.

Conde de Bernar, Guillermo Rancés, Diego Vázquez.

Castellón.

Carlos Castell, Francisco Santa Cruz.

Coruña.

Alejandro Mon y Landa, Luis Rodríguez Seoane, Eduardo Torres Taboada.

Cuba y Puerto Rico.

Antonio Alfau, Santos Ecay, Justo Martín Luna, Faustino Rodríguez San Pedro.

Cuenca y Ciudad Real.

Manuel Gargantiel, Gumersindo Redondo.

Gerona.

Alberto Camps, Antonio Comyn, Conde de Foxá, Marqués de Monistrol, Gustavo Ruiz.

Granada.

Conde de Agrela, Marqués de Corvera, Nicolás Gallego, Marqués de Portago, Marqués de Peñaflor, Diego Vázquez.

Guadalajara.

Marqués de Barzanallana, Gonzalo González Hernández, Antonio Hernández y López, Conde de Mejorada.

Huelva.

Raimundo Fernández Villaverde, Eduardo Garrido Estrada, Diego Suárez.

Jaén.

Jorge Loring, Conde de Mejorada, José Porrúa.

León.

Eduardo Dato, Manuel Camacho, Carlos María Cortezo, Antonio Villarino.

Lérida.

Manuel Camacho José Porrúa.

Lugo.

Raimundo Fernández Villaverde, Conde de San Román.

Madrid.

José A. Balenchana, Conde de Bernar, Tomás I. de Beruete, Carlos María Cortezo, Marqués de Corvera, Marqués de Cubas, Santiago de Liniers, Conde de Malladas, Marqués de Monistrol, Juan de Muguiro, Marqués de Perales, Duque de Prim, Guillermo Rancés.

Málaga.

Marqués de Casa-Loring, Jorge Loring, Duque de Prim, Francisco Silvela.

Murcia.

Marqués de Corvera, Jorge Loring, Marqués de Monistrol.

Navarra.

Javier Los Arcos, Conde de la Corzana, Conde de Foxá.

Orense.

Alejandro Mon y Landa, Conde de San Román.

Oviedo.

Eduardo Dato, Faustino Rodríguez San Pedro.

Palencia.

Antonio Comyn, Santiago de Liniers.

Pontevedra.

Raimundo Fernández Villaverde, Alejandro Mon y Landa.

Provincias Vascongadas.

Manuel Allende Salazar, Marqués de Cubas, Eduardo Dato, Luis Landecho, Conde de Vía-Manuel.

Salamanca.

José de Cárdenas, Juan Antonio Cavestany, Conde de Malladas, Nicolás Ojesto.

Santander.

Ramón Fernández Hontoria.

Segovia.

Tomás I. Beruete, Conde de la Corzana, Conde de Malladas, Marqués de Perales.

Sevilla y Córdoba.

Marqués de Peñaflor, Federico Sánchez Bedoya, Jacobo Sánchez Bocanegra.

Soria.

Marqués de Barzanallana.

Toledo.

Tomás I. Beruete, Carlos María Cortezo, José de Goicoechea.

Valencia.

Eduardo Atard, Vicente Calabuig, Francisco Laiglesia, Teodoro Llorente, Manuel Reig.

Zamora.

José Díez Macuso, Mateo Silvela.

Zaragoza, Huesca y Teruel.

Carlos Castell, Gregorio Ibáñez, Francisco Lozano, Francisco Santa Cruz.

3.° Que se recomiende á nuestros amigos y correligionarios de provincias la creación de Juntas provinciales en sus respectivas capitales y de Juntas locales en todas aquellas poblaciones ó grupos de pueblos en que las circunstancias ó las conveniencias de la misma organización la consientan ó aconsejen.

Las Juntas locales estarán en relación inmediata con la de la capital de su respectiva provincia, y éstas en relación directa con la Central de esta corte, á la cual habrá de someterse la aprobación de todas ellas.

Serán Vocales natos de las Juntas provinciales los de la Central que forman parte de la Comisión encargada de dirigir los trabajos de organización en la respectiva provincia, y los que siendo ó habiendo sido Diputados provinciales en ella, se declaren de acuerdo con nuestros propósitos políticos.

Lo serán de las Juntas locales los que, siendo ó habiendo sido Concejales en los pueblos en que éstas se constituyan, se encuentren en idénticas condiciones.

4.° La constitución de las Juntas se verificará por medio de acta, de la cual se extenderán dos copias, autorizadas por el Secretario, con el V.° B.° del Presidente: una de ellas se enviará á la Junta provincial; la otra se dirigirá á esta Central para su aprobación, si procede.

La comunicación en que se apruebe la creación de una Junta se remitirá al Presidente de ésta, por conducto de la provincial respectiva, la cual tomará nota en el libro registro que deberá abrir á este fin.

5.° Que se encargue á las Juntas locales, una vez constituidas, la formación en cada pueblo de las que tengan á su cargo, del censo del partido activo; las listas de los que por sus condiciones estén en aptitud de ser interventores en las elecciones y cuanto se refiera á la rectificación de las listas electorales.

6.° Las Juntas provinciales por sí, ó consultando previamente á la Central, en caso necesario, resolverán cuantas consultas las sometan las locales comprendidas dentro de su provincia; informarán acerca de la creación de las Juntas locales; excitarán el celo de éstas en el cumplimiento de las atribuciones que les pertenecen; las prestarán su concurso en todo aquello que pueda contribuir á la mejor y mas ordenada organización del partido, y comunicarán á la Central todos los datos que posean referentes á la constitución de los organismos que se crean.

7.° La correspondencia se dirigirá al local donde queda constituida esta Junta Central, calle del Turco, 18, á nombre del Secretario de la misma.

Habiendo resuelto asimismo la Junta Central poner sus acuerdos en conocimiento de sus correligionarios de provincias, cumplo gustoso el encargo de comunicárselos, y aprovecho la ocasión para ofrecerme á usted como su atento y seguro servidor

Q. B. S. M.,

Antonio Hernández y López.

DEL EXTRANJERO

Los Czares en Nápoles y los Emperadores de Alemania en Venecia.—Un buque submarino.

Niégase, tanto en el Quirinal como en la Consulta, la noticia echada á volar por algunos periódicos, relativa á un próximo viaje de los Czares al puerto de Nápoles. Que la excursión á que aludimos llegue á verificarse, no es dudoso, pero no en la feiha anunciada; antes habrán de pasar muchos meses. Así lo asegnran los periódicos de Roma mejor informados, si bien añadiendo que tanto el Czar como el Rey de Italia anhelan, desde hace tiempo, celebrar una entrevista, con objeto de cambiar impresiones acerca de los asuntos que más preocupan hoy la atención de los hombres llamados á regir, en tan difíciles tiempos, las diversas naciones del continente europeo.

En cambio, no admite ya duda alguna la noticia del viaje de los Emperadores de Alemania á Venecia antes de la fecha designada para la clausura de la Exposición de Bellas Artes. Los Emperadores desean visitar á la Princesa de Nápoles, á la que personalmente no conoce todavia. El Príncipe heredero regresará á Roma dentro de breves días.

***

El buque submarino construído por el ingeniero angloamericano Raddotz, será botado al agua nuevamente, después de ser provisto de víveres y de una máquina, con objeto de que efectúe un viaje en los lagos de Michigán y Hurón.

Tiene el buque 65 pies de eslora, cuatro de manga y siete y medio de puntal. Constituyen su casco planchas de acero colocadas sobre una armazón de hierro. En la superficie impúlsalo una máquina de aire caliente de 30 caballos de fuerza, y otra máquina eléctrica cuando se sumerge.

Podrá navegar durante veinticuatro horas bajo el agua, siéndole posible ascender y descender con una rapidez de dieciocho segundos, tanto como permanecer fijo ó navegar á un mismo nivel.

El inventor asegura que un hombre solo puede manejar el buque, como que sus máquinas son automáticas. La provisión de aire es suficiente, y además se han adoptado las precauciones necesarias para que el buque pueda salir á flote en caso de accidente ó descomposición de alguna de sus máquinas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

No proceden con justicia—por esta vez al menos—los periódicos que ven una desconsideración del Sr. Cánovas en el hecho de no haber ido á San Sebastián para recibir, al lado de la Corte, al Príncipe japonés Arisugawa y al Marqués Ito que le acompaña en su embajada extraordinaria.

Y digo que no proceden con justicia esos periódicos, por que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros—que, como dice hoy un periódico, es casi seguro que irá á San Sebastián para recibir al nuevo representante de los Estados Unidos, mister Woodford—ha sido consecuente con sus teorías en este punto. ¿No es partidario convencido de la neutralidad? ¿No tiene dicho en todos los tonos que nosotros nos bastamos y nos sobramos para resolver nuestras cuestiones sin necesidad de extrañas alianzas? ¿Qué precisión había, pues, en demostrar amistades extraordinarias con el Japón? Ninguna.

Verdad es que esa embajada extraordinaria de aquel país tenía y tiene, ante los ojos de todas las potencias que miran con atención nuestros conflictos presentes, una grandísima significación. De allá, de los mismos Estados Unidos, lo dicen por telégrafo. Se trata de una nación que, muy recientemente, con motivo de la anexión del archipiélago de Hawai á la República norteamericana, ha mantenido ante esta una actitud de energía que para sí la quisiera el Sr. Cánovas; se trata de una nación que con su embajada extraordinaria cerca del Rey de España y con el presente delicadísimo para este de una condecoración solo á los Reyes concedida por el Imperio japonés, venía á demostrar su alejamiento de intervención en un asunto para nosotros tan importante como el de Filipinas; se trata efectivamente de algo que pudiera ser de mucha utilidad para nosotros en las presentes circunstancias; pero no ha de olvidarse que toda demostración oficial á esa embajada en el sentido de alianza ó de convenio, podía disgustar á Mr. Mac-Kinley y á su gobierno—que son un mister y un Gobierno amigos nuestros—y por eso, sin duda, no ha querido el Sr. Cánovas producir descontento de ninguna clase en la Casa Blanca de Washington de donde no recibimos más que pruebas de afecto y de consideración distinguida.

Véase, pues, como decía al empezar, la consecuencia con sus teorías, que ha animado en este caso el proceder del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Mañana ó pasado podrán variar las cosas radicalmente y podrán demostrar los sucesos que la amistad de Mr. Mac-Kinley y del Gobierno yankee y sus pruebas de afecto fueron

ilusiones engañosas
livianas como el placer;

pero entonces, la perspicacia política del Sr. Cánovas, podrá decir: «¿Quién había de pensarlo?

***

En mi carta de ayer recogí—no para comentarlas, sino para fijar la atención de mis lectores en el aviso que contienen—unas frases del diputado carlista señor Mella, pronunciadas en una velada del partido verificada el domingo último.

A aquellas amenazas del Sr. Mella han seguído otras que anoche hace el órgano del partido tradicionalista, *El Correo Español*, en un artículo titulado *Lo deconocido*; amenazas que el Gobierno podrá echar en saco roto; pero que evidencian la agitación que reina entre los partidarios del Pretendiente deseosos de acabar con la pasividad en que se hallan, y tal vez contenidos por los prohombres del partido que «no creen llegado todavía el momento oportuno«... para dar á la patria nuevos lutos y nuevas tristezas.

Es claro que la opinión pública no presta á estas arrogancias del carlismo más importancia que la que en sí tienen; pero hace muy bien en preocuparse de ellas, siendo como son, un síntoma de probables acontecimientos tan tristes y luctuosos como los que lleva consigo una guerra civil.

Podrá hacer el Sr. Cánovas de estas advertencias el mismo olímpico menosprecio qae de todo aquello que le desagrada; pero á los leales y convencidos defensores de la dinastía legítima, nos toca dar la voz de alerta en cumplimiento de nuestro deber.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 7 Julio de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nueva adhesión:

Muestro querido colega *Las Provincias*, de Valencia, dice, que el distinguido Abogado de aquella ciudad D. Emilio Borso di Carminati se ha afiliado á nuestro partido, ofreciéndose á su ilustre jefe y á los que en Valencia dirigen esta política. El Sr. Borso, que ha profesado siempre las ideas conservadoras, figuró bastante en el Ayuntamiento de Valencia después de la Restauración.

Ahora hace tiempo que estaba apartado de la vida pública.

También tenemos noticias de que se preparan en varias provincias importantes y numerosas adhesiones á la política del Sr. Sivela.

***

Muy breves han de ser hoy estas notas, por que el día de ayer no fué apropósito para informaciones políticas, y por que un sentimiento de respeto nos mueve á ser parcos en estos momentos.

Ni nos ciega la pasión, ni hemos dejado de guardar nunca las debidas consideciones al abversario con el cual hemos procurado ser siempre justos é imparciales.

Por eso hoy que la muerte cubre con sus negros crespones á una personalidad política, saliente con cuyos procedimientos no estábamos conformes, nuestra actitud es y debe ser, la actitud de respeto y consideración de todas las personas que alberguen en su alma un resto de nobleza, y en su corazón dén abrigo á la caballerosidad.

***

Como habíamos anunciado ayer, en el *express* salió para Madrid el presidente de la Diputación Sr. Peman, que fué despedido en la estación por los Sres. Viesca (D. Rafael), García de Arboleya (D. A.), Diez, Núñez Reynoso, redactor de *La Dinastía* Sr. Campos, el secretario particular de la presidencia D. Salvador Zulueta y González de la Mota, y los empleados Sr. Sánchez Enciso y Galarza.

No fué nadie más á despedir al señor Peman, y esto era ayer objeto de comentarios por lo cual consignamos los nombres de las personas que bajaron á la estación.

Nunca tantas como las que figuran en las despedidas de los Sres. Tagle y Viesca.

¡Naturalmente!

***

Como epílogo de los sucesos políticos que se han desarrollado estos días, vamos á consignar una versión que oí nos ayer de labios autorizados.

Al conocer el Sr. Peman la *habilidosa* maniobra realizada contra él para hacerlo saltar de la presidencia decretó en el acto

la intervención de los fondos contra los 42 pueblos de la provincia.

Esto anonadó á los Sres. Viesca y Tagle, que consternados creyeron que la provincia se les venía encima, manifestando al presidente la conveniencia de que volviera de su acuerdo.

En esto llegó el Sr. Camacho que aprovechó las circunstancias para sus fines y que poco después convenía con los señores Tagle y Viesca sacrificar al presidente.

Como comprenderán nuestros lectores, el Sr. Peman no ha podido estar mejor defendido por los Sres. Tagle y Viesca.

Los cuales, según *La Dinastía* no son capaces de abandonar á nadie.

¡La jefatura!

***

Ayer se decía en la Diputación que en breve se giraría una visita administrativa al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

Sonaban los nombres de algunos diputados de la mayoría para desempeñar la misión de arrojar á Montes de Oca con todos sus yernos, del Municipio de Alcalá.

Añadíase, que como secretario de la visita, marcharía á Alcalá D. Baldomero Rodríguez.

***

Ayer se dirigía un diputado provincial al Sr. Núñez Reynoso, indicándole la conveniencia de que librára las dietas que se adeudan á los diputados de la Permanente.

El Sr. Núñez, contestó al diputado:

—Mientras no pague el personal y la Beneficencia, que es lo primero, no libro nada.

¿Para qué quieren los diputados las dietas; no son ricos?

Eso será lo último que libre.»

Muy bien, muy bien, Sr. Núñez.

***

Visitó ayer al Gobernador el Sr. Mir y Miró.

¿Ocurre algo anormal en la Escuela de Comercio?

Chi lo sá.

***

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se suspendió en señal de duelo, por el fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Eduardo Genovés.

El Vicepresidente Sr. Marques de Casinas, dió cuenta á la Comisión del fallecimiento del Sr. Genovés, pronunciando frases en elogio del finado y proponiendo constára en acta el sentimiento de la Corporación, por pérdida tan sensible, que se oficiára á la respetable familia del señor Genovés, dándole el pésame, y que una comisión de diputados la visitara en su domicilio con dicho objeto.

El Sr. Guilloto, se adhirió á lo manifestado, acordándose por unanimidad lo propuesto por el Sr. Marqués de Casinas.

Este telegrafió á los diputados ausentes, comunicándoles la triste noticia.

Los balcones de la Diputación, estaban ayer colgados de negro.

Al sepelio del Sr. Genovés, concurrirá todo el personal de las oficinas provinciales.

***

Ayer estuvo en Jerez el Alcalde señor Ortiz Mérida, conferenciando con el Marqués de Casa Pavón.

Y en Cádiz el Sr. Giles, conferenciando con el Sr. Núñez Reynoso y acompañando á Moreno de la Peña en las oficinas de Hacienda.

¡Ya vendrá por ahí el Sr. Camacho á quitar hierro!

FRÉGOLI.

EL SR. GENOVÉS Y PUIG

Ayer, á las nueve de la mañana, tuvo funesto desenlace la aguda y rápida enfermedad de que ha sido víctima el Excelentísimo Sr. D. Eduardo J. Genovés y Puig, Senador del Reino.

El Sr. Genovés estuvo desde muy joven afiliado al partido de la Unión Liberal, que dirigía entonces en esta provincia el ilustre Valverde. Cuando vino la Restauración y al hacerse la fusión de los elementos moderados con los de la Unión, los Sres. Genovés y Arboleya quedaron al al frente, en esta provincia, del nuevo partido creado en España por el Sr. Cánovas del Castillo. A la muerte del respetable Sr. Arboleya, quedó el Sr. Genovés como jefe indiscutible del partido liberal conservador. Desde sus primeros momentos en la vida pública demostró relevantes condiciones de político, patentizando en todos sus actos una inteligencia poco común, tanto organizando y constituyendo un partido grande, fuerte y prestigioso en nuestra provincia en sus primeros tiempos, cuanto en el desempeño de los importantes cargos públicos que ejerció, mereciendo mencionarse su paso por la Presidencia de la Diputación provincial, como sucesor del Sr. Arboleya, donde desarrolló beneficiosos planes ya iniciados por aquél, sobre la beneficencia provincial, y levantó con su autoridad el prestigio de dicha Corporación.

Representó más tarde en Cortes la circunscripción de Cádiz por dos veces; y el año 92 desempeñó la Alcaldía, con notable acierto y buena administración, pues acogió y desenvolvió, con su proverbial autoridad é inteligencia, reformas tan útiles para la población como el Parque que lleva su nombre y la reforma de la plaza de la Catedral, las cuales llevó á cabo dentro de los presupuestos y sin dejar déficit alguno, mereciendo justamente por sus gestiones como Alcalde de Cádiz, señaladas muestras de agradecimiento por parte del vecindario y de sus compañeros de corporación.

El Sr. Genovés fué agraciado por el Gobierno de S. M., y en distintas ocasiones, con las grandes cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, y en la actualidad ejercía el cargo de Senador del Reino por nuestra provincia.

Por no encontrar en el Sr. Cánovas del Castillo todo el apoyo á que estaba acostumbrado, y viendo combatido su sistema político por importantísimas corrientes de la opinión pública y por la disidencia de su partido, el Sr. Genovés comprendió, en su alta inteligencia, y celoso de su autoridad personal, que debía retirarse de la dirección del partido, como así lo hizo, y retirado á la vida privada, le ha sorprendido la muerte.

Dentro del sistema político del absoluto mando personal, reflejo exacto del Sr. Cánovas del Castillo, nadie gozó de mayor autoridad, prestigio y poder en ninguna provincia de España, como el Sr. Genovés en ésta.

Retirado á la vida privada, aún conservaba muchos adictos á su persona y numerosos amigos, por lo que, seguramente, ha de ser muy sentida su muerte. Nosotros unimos nuestras oraciones á las de su afligida familia, por el eterno descanso del alma del Sr. Genovés y Puig.

AYUNTAMIENTO

Cabildo extraordinario celebrado anoche á las ocho y media, para acordar los honores fúnebres que han de tributarse esta tarde al cadáver del Excmo. Sr. don Eduardo J. Genovés.

Presidió el primer teniente alcalde Sr. Martínez de Pinillos y asistieron los Sres. Naveira, Muñoz, Pérez y Benítez, Arroyo, Orodea, Larraondo, Farnández Quijano, Ibañez, Asprer, Benjumeda, Díaz Escribano, Sevillano, Amigueti, Torres (D. J.), Ruiz Tagle, Ruiz Borrets, Macalio, Guerra Jiménez, Garcia González, Infantes, Torre (D. J. A.), Alonso, Rodríguez y García Bourlié.

Abierta la sesión, hace uso de la palabra el Sr. Martínez de Pinillos, dirigiéndose al público que le escucha y al pueblo de Cádiz, que sabe que á hora extraordinaria se reune el Ayuntamiento, y que desde luego supone que algo grave ocurre; efectivamente, ocurre algo, no ya grave, gravísimo para el porvenir de esta ciudad.

Cumple la misión del Sr. Ortiz Mérida, que imposibilitado de asistir á sala, le ha hecho expreso encargo de que diga al Ayuntamiento lo que siente: mal ha de decir, no ya lo que siente el Sr. Ortiz Mérida, sino lo que siente la Corporación, lo que siente hoy el pueblo de Cádiz, y ha de sentir más en el porvenir.

El Sr. Genovés, Senador del reino, Diputado á Cortes, Alcalde y concejal, ha recorrido toda la esfera política; pero no es la hora de juzgar al Sr. Genovés como hombre público: sí, como bienhechor de Cádiz.

Si en este momento—prosigue el señor Martínez de Pinillos—se encontraran en la sala todas aquellas personas que al señor Genovés deben favores y le están agradecidas, sólo habría una voz, para decir que les parecían pocos todos aquellos acuerdos que en tal sentido se adoptasen.

Si el Sr. Genovés no era en el día de su muerte Alcalde efectivo de Cádiz, lo era de corazón, y Cádiz no debe dudarlo, cuando no puede negarse que fué su bienhechor y le ha hecho infinitos favores.

El Sr. Pinillos, continúa proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento concurra al sepelio bajo mazas, considerando á don Eduardo Genovés como Alcalde presidente de la Corporación; que se haga un retrato de tan ilustre patricio, que deberá figurar en la galería de hijos ilustres de esta ciudad puesto que si no lo era de nacimiento tenía suficientemente demostrado que lo era de corazón, y sirva de recuerdo á los que vayan á la Casa Capitular á velar por los intereses de Cádiz.

Las campanas del Ayuntamiento, que están doblando desde esta mañana —sigue diciendo el Sr. Pinillos—propongo que continuen haciéndolo; que se vistan mañana de luto los balcones del Ayuntamiento, y que Cádiz haga lo último que ya puede hacerse: darle al Sr. Genoués el pedazo de terreno que habrá de ocupar en este Cementerio, como recuerdo de los hijos de esta ciudad, que deben estarle tan agradecidos.

Una vez dicho esto, el Sr. Pinillos termina, manifestando que se encuentra muy conmovido y suplicando á sus compañeros le indiquen aquellos medios que conduzcan á honrar la memoria del Sr. Genovés, y que para él hayan pasado inadvertidos.

Pedida la palabra por el Sr. Infantes, hace suyas las manifestaciones hechas por el Sr. Pinillos, y propone que además de hacer donación del terreno que han de ocupar los restos del Sr. Genovés, se le erija un mausoleo, que será costeado por la población.

Indica asimismo la conveniencia de invitar á los Centros de enseñanza pública, para que asistan al sepelio los alumnos de los mismos, dando así mayor esplendor al acto.

El Sr. Macalio, en nombre de la minoría á que pertenece, se manifiesta de acuerdo en un todo con lo expuesto por los señores que le han precedido en el uso de la palabra, por tratarse de la pérdida, no ya de un hombre político, sino de un ilustre patricio.

Está de duelo—prosigue el Sr. Macalio,—no el pueblo de Cádiz, sino toda su provincia; deben celebrarle honras fúnebres por el eterno descanso de aquel á quien debe Cádiz, mas que si fuera su hijo, puesto que tanto ha hecho por la ciudad que le creyó digno de adoptarlo como tal.

Propone que se repartan limosnas á los pobres, para que estos conmemoren también el fallecimiento de aquel á quien pueden muchos considerar como á su padre.

El Sr. Rodríguez, pide se hagan constar en acta unas frases de recuerdo al señor Genovés, que si fué su adversario político, no debe considerarlo como tal más allá de la tumba, lugar en que no se conocen las pasiones.

Dedica un recuerdo al inolvidable Alcalde de Cádiz D. Juan Valverde, y hace notar la circunstancia de celebrarse tan solemne sesión á los 26 años y un día de haber fallecido aquel inolvidable maestro, de éste cuya muerte se conmemora: del señor Genovés.

El Sr. Arroyo, se asocia en un todo á lo manifestado por sus compañeros, aprobando lo propuesto y dedicando un sentido recuerdo á tan ilustre hombre público.

El Sr. Pinillos, vuelve á hablar diciendo que ya sabía que cuanto se propusiera había de ser aprobado por unanimidad, por no haber en aquel momento en la sala liberales ni conservadores, y sí sola y exclusivamente gaditanos, y gaditanos de todo corazón.

Acepta lo propuesto por el Sr. Infantes, en lo que se refiere á que asistan al sepelio los niños de las escuelas públicas, añadiendo que no podía parecerle mal, puesto que todo cuanto se haga en idéntico sentido habrá de parecerle poco.

Entiende, y así lo declara francamente, que el Ayuntamiento deberá ceder tan solo el terreno para la construcción del mausoleo, dejando que se hiciese este á gusto de la familia, que podría de esa manera perpetuar la memoria del ilustre finado. Así se acuerda.

El Sr. Guerra Jiménez, estima conveniente que se coloque el nombre del señor Genovés á una calle ó plaza de esta población, contestándole la presidencia que ya lleva su nombre, no ya una calle ó plaza como el Sr. Guerra Jiménez desea, sino un paseo al que suelen concurrir la mayoría de los gaditanos.

Vuelve á hablar el Sr. Guerra Jiménez, proponiendo que el retrato del señor Genovés, sea colocado en la sala de sesiones y no en la galería de hijos ilustres, por considerar más preferente aquel lugar.

Propone el Sr. Pinillos que asistan al sepelio todos los concejales que se encuentran presentes, y acordado este extremo, como todos los que anteriormente se habían expuesto, fué levantada la sesión, á la que concurrió un público numeroso.

—

El Alcalde Sr. Ortiz Mérida, que había marchado á Jerez por la mañana ignorando la noticia del fallecimiento del Sr. Genovés, al regresar á Cádiz anoche se personó en el Municipio cuando la sesión tocaba á su término, siendo esta la causa de que aquella fuese presidida, por el primer teniente alcalde Sr. Pinillos.

SIN POLÍTICA

POR HACER EL OSO

Aún estoy viendo al joven Santamain, puesto que así se llamaba, y de nombre Teodoro. Como decía, le veo aún el día que entró por vez primera en las oficinas de la Dirección de Bellas Artes, donde yo trabajaba con otros compañeros.

Santamain vino derechito del pueblo. Era alto, delgado é imberbe; tenía los cabellos rubios y rizados, los ojos de color azul claro y saltones, y parecía un muñeco de cartón. Debo confesar, con todo, que era un muñeco de lujo, puesto que iba soberbiamente vestido á la última moda... de Evreux, su villa natal; llevaba un levitón, cuyos faldones flotaban á su alrededor como flota una bandera alrededor del asta; un sombrero blanco, guantes de color de manteca fresca, una corbata multicolor, y sobre todo un monóculo (antes le llamábamos lente) que se escapaba del arco formado por las cejas en cuanto olvidaba conservarle allí, por medio de una mueca horrible que hacía con el labio y la mejilla izquierda.

Nos saludó gravemente, y soltó esta frase, acompañada de un airecillo de suficiencia:

—Señores, soy su nuevo colega Santamain... sobrino del Senador del mismo nombre.

Todos nos quedamos algo sorprendidos, á excepción de Ledoux, que nunca desperdiciaba a ocasión de dar rienda lsuelta á su carácter bromista.

—¡Ah!—dijo contestando al saludo del provinciano;—¿es usted el sobrino del Senador del mismo nombre?

—Sí, señor.

—¿Entonces ese Senador es tío de usted?

—Cabal.

—¿Y se llama Santamain? Le felicito, señor mío. ¡Pardiez! Mucho es á la edad de usted ser ya sobrino de un tío Senador que lleva el mismo nombre. No todos tienen esta ventaja; yo mismo me llamo simplemente Ledoux, como mi papá.

***

Desde este día, y sin que nos hubiésemos confabulado, Santamain fué el blanco de nuestras bromas.

Afectábamos tratarle como un superior; le hablábamos con un respeto exagerado, é hicimos que bajaran del desván un sillón viejo y cojo, en el cual exigimos que se sentara, mientras nosotros lo hacíamos en vulgares sillas de enea.

Como era muy cándido y al mismo tiempo muy vanidoso, no notaba que nos burlábamos de él y, por el contrario, tomaba en serio los irónicos homenajes que prodigábamos á su elevado parentesco.

Sólo un día pareció herido en su amor propio; no sé cómo supímos que era hijo de un herborista establecido en Evreux, lo cual no nos había confesado nunca, evitando siempre hablarnos de su padre, hasta que uno de nosotros le preguntó una mañana cuando volvió de desayunarse:

—Dígame usted, Santamain: su señor tío, el Senador del mismo nombre, ¿sería, por casualidad, hermano del herborista de Evreux, que también se llama así? He oído hablar mucho de él; pero no del Senador, sino del herborista.

Santamain balbuceó algunas palabras, sonrojándose hasta las orejas. Por lo demás, la lección no resultó provechosa, puesto que continuó como antes, mirándonos con superioridad y vanagloriándose sin cesar de las grandes relaciones que tenía, de los salones que frecuentaba y de las invitaciones que había recibido, hasta ponerse pesado de sobra, lo cual hizo que aprovechásemos la primera ocasión que se presentó para hacerle una buena jugada.

***

Todos los años, hacia el mes de Marzo, nuestao jefe daba una gran reunión, á la cual, como es de suponer, no se nos invitaba; en ellas sólo se admitían elevados funcionarios, miembres de la Universidad ó diplomáticos, esto es, en general personajes serios y muy calvos que trataban en voz baja y tragando sendas tazas de té las cuestiones más arduas de la política ó de la hacienda.

Por lo dicho se comprenderá que no teníamos el menor empeño en disfrutar de tan enojosa compañía; con todo, nos vejó un poco aquel año que Santamain, por un favor especial, fuese invitado á la recepción que se preparaba.

No cabía la menor duda; la invitación había llegado durante su ausencia á la oficina, y allí esperaba sobre su pupitre.

Pudimos leerla y contemplarla á nuestro gusto, puesto que pasó de mano en mano, hasta que Ledoux se apoderó de ella y se la metió en el bolsillo. Este, viendo que nos asombrábamos de lo que hacía, se contentó con decirnos: ni una palabra á Santamain; ya veréis.... tengo mi idea.

***

Al otro día, Ledoux devolvió la tarjeta de invitación, é hizo que un portero de la oficina la entregara á su destinario. Dicha tarjeta tenía una postdata, después de las frases acostumbradas; «M. D..., jefe de la Dirección de Bellas Artes, y Mme. D..., tienen el honor de rogarle que asista..., etc., etc.» Al pie leíanse estas palabras, impresas en letras rojas.

Se ruega á los señores invitados que se disfracen de animales.

P. D. *El disfraz es de rigor.*

Santamain al leer estas dos últimas frases manifestó cierto estupor y consideró oportuno recurrir á nuestras luces.

—Vean ustedes lo que dice aquí: «Se ruega á los señores invitados que se disfracen de animales»; ¡que cosa tan rara! ¿Saben ustedes lo que significa?

—¡Pardiez!—contestó Ledoux con aplomo,—esto quiere decir que se trata de un baile de trajes, y para que la cosa resulte más graciosa, se impone á todo el mundo un disfraz. Unos irán disfrazados de gatos, otros de perros ó de monos; la idea retrata á nuestro jefe: sólo á él se le ocurren cosas semejantes. Así se comprende que las fiestas que dá tengan fama de ser tan divertidas...

—¿De veras? Yo creía todo lo contrario... en fin, lo que ahora me preocupa es que no tengo disfraz.

—Puede nsted alquilar uno, á no ser que...

—¿A no ser qué?

—Oígame bien: un pintor amigo mío se hizo confeccionar el año pasado, para asistir á un baile, un traje de oso blanco, y si aún lo tiene puedo pedirle que se lo preste á usted.

—¡Un traje de oso! Temo que me dé mucho calor.

—No digo lo contrario; ¡pero en cambio es un disfraz tan oríginal! Imagínese una gran piel; la correspondiente mandíbula con dientes enormes y en las patas, grandes garras... Desde luego le predigo un éxito... y la felicitación de su tío Senador.

Los que oíamos el diálogo nos figurábamos que Ledoux quería simplemente engañar al pobre Santamain proponiéndole que se disfrazara de oso; pero ¡cá! no se trataba de eso, puesto que nuestro gracioso colega tenía realmente el traje á su disposición y estaba dispuesto á llevar á cabo la broma, á cuyo fin empleó todos sus recursos, procurando decidir á Santamain á que aceptara su proposición.

Este se dejó convencer, y la aventura adquirió entonces proporciones épicas. Un portero de la Dirección de Bellas Artes, al cual se llamó cocomo *extra* para servir refrescos en la velada aquella, nos relató lo sucedido.

***

A las diez de la noche, y cuando había ya unas cincuenta personas en los salones, Santamain, que se había hecho anunciar, verificó su entrada disfrazado de oso blanco.

Como es de suponer, su aparición causó verdadero asombro.

El jefe no estaba allí en aquel momento porque el Secretario del Ministro, que le había pedído unos instantes de conversación confidencial, lo llevó al salón de fumar; pero la dueña de la casa, que se hallaba junto á la puerta para recibir á los invitados, se quedó atónita al ver á aquel oso blanco que la saludaba graciosamente.

Santamain dió algunos pasos por la habitación, apoyándose ya en una pierna ya en otra, para no desvirtuar el efecto de ese movimiento que había estudiado con esmero.

Mas en seguida notó que todos los caballeros que allí había llevaban traje negro.

Ni uno sólo iba disfrazado; ¿cómo explicarlo? La cosa le molestó bastante.

Para recobrar su aplomo, quiso ir á saludar á una señorita, á quien conocia un poco, pero ésta, asustadísima, se levantó precipitadamente de la silla, y huyó al otro extremo del salón.

Santamain estaba cada vez más violento.

Por último, sintiéndose acalorado, hasta el punto de que las gotas de sudor le caían á chorros por la frente, sacó el pañuelo, y distraído se secó la cabeza de cartón, lo cual sólo le procuró un alivio relativo.

Entonces pensó en dirigirse al *buffet*, pero el jefe se le acercó y le preguntó con voz alterada por la rabia y la sorpresa:

—¿Quién es usted?

—Soy Santamain, Teodoro Santamain, sobrino del Senador del mismo apellido.

—¿Y qué? ¿Por qué viene usted á mi casa haciendo el oso?

—Porque usted me ha dicho en su invitación que venga disfrazado de animal.

—¿Está usted loco ó borracho? Salga usted inmediatamente de mi casa, y por la escalera de servicio.

***

Después de este escándalo, Santamain tuvo que abandonar el Ministerio y París; pero fué colocado poco después con ascenso, gracias á la influencia de su tío, en una subprefectura de provincia.

Por lo que se ve que los sobrinos de los personajes no se perjudican en su carrera administrativa, aunque hagan el oso.

ALBERTO LADVOCAT.

***

PENSAMIENTOS

Cuántas veces al irme de tu lado,
por capricho, quizás,
me dices:—¡Es temprano; si te alejas,
vas á hacerme llorar!—
Que te vea, una vez, solo una lágrima,
y mi amor te creerá:
los sentimientos, niña, no se piensan;
se llora... y ¡nada más!

G. BELMONTE MÜLLER.

NOTAS DEL DIA

Salió en el *express* de ayer para Madrid, el Presidente de la Diputación provincial, nuestro particular amigo D. Juan G. Peman.

Salieron en el mismo tren, con dirección á París y Biárritz, los distinguidos Sres. de Flórez (D. Ramón).

Regresaron á Sevilla los Sres. D. Guillermo Pickman, D. Rafael León y Primo de Rivera, D. Carlos Serra, con su hijo mayor, y el primogénito del Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, que vinieron á ésta con objeto de asistir al sepelio del Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán (Q. S. G. G.)

Pasó el día de ayer en Cádiz el Comandante general del Arsenal, D. Pascual Cervera, acompañado de su señora é hija.

Regresó del Puerto de Santa María, después de haber pasado larga temporada en el campo, la apreciable familia de García Ravina (D. Juan y D. Ramón).

El próximo domingo á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Casino Gaditano el reparto de una limosna de pan á los pobres, acordada por la comisión organizadora de la Verbena últimamente celebrada en el Parque, como recuerdo de la misma.

Dicha comisión verá con gusto que la acompañe en tan benéfica obra, las señoras y señoritas que asistieron á dicha fiesta, á cuyo objeto la Junta directiva del Casino ha cedido galantemente el local.

Al hacerse público en el día de ayer el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés, se vió el domicilio del finado sumamente concurrido por infinidad de personas conocidas de la localidad.

Acudieron en maza todos los que en vida del Sr. Genovés visitaban su casa: en nombre del Sr. Obispo de la Diócesis, estuvo á dar el pésame á la familia, el canónigo Sr. Morales, siendo portador de una sentida carta suscrita por nuestro Prelado.

La primera autoridad civil de la provincia se personó igualmente en el domicilio del Sr. Genovés.

Durante el día se recibieron telegramas de pésame de los Sres. Carazony (D. F.), Lazaga, Alboloduy, Muro, Navarrete y otros.

Por disposición testamentaria, su cuerpo será encerrado en caja de madera y sepultado en tierra en el cementerio del pueblo donde falleciere.

Encarga también que los sufragios por su alma sean los más modestos.

Se dará una limosna á los pobres, el mismo día en que tengan lugar los sufragios por su alma.

El partido conservador costea una corona por suscripción.

El Círculo conservador cerró ayer sus puertas, poniendo colgadura negra en el balcón principal de su fachada.

Se ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación el fallecimiento del Sr. Genovés.

El cadáver fué trasladado anoche á la capilla ardiente instalada en la planta baja de la casa.

Ha sido invitado el Excmo. Sr. Duque de Nájera, gran cruz de Carlos III, para llevar una de las cintas de la caja, por haber ostentado tan alta condecoración el finado.

Al acto del sepelio que tendrá lugar á las cinco de hoy concurrirá toda la Corporación municipal bajo mazas.

Los balcones de la Casa Capitular ostentarán colgaduras de luto durante el tránsito por las calles del fúnebre cortejo.

Procedente de la Habana ha llegado á Puerto Real, el capitán de fragata don Francisco de P. Rivera.

Celebran mañana su fiesta onomástica las Sras. D.ª Amalia de la Torre de García Gutiérrez, D.ª Amalia Guernica de Rodríguez Guerra, D.ª Amalia Aheran, D.ª Amalia Orta, viuda de Tosta, D.ª Amalia Sancho Miñano, viuda de Ruiz Tagle, D.ª Amalia Guilloto de Rosetty, D.ª Amalia de la Rocha de Vial.

Ayer fueron designadas las señoritas que han de presidir la corrida á beneficio de la Casa de Socorro, que, según en otras ocasiones hemos dicho, tendrá lugar en el próximo mes de Agosto, siendo las reses estoqueadas por los aplaudidos diestros Fuentes y Parrao.

He aquí los nombres de las presidentas, por orden alfabético:

Srta. de Barbadillo (Rosario)
» de Elía (Isabel)
» de Martel (Pilar)
» de Ruiz Tagle (Ana María)
» de Rétegui (María Luisa) y
» de Silóniz (María)

Reina para la corrida verdadero entusiasmo, prometiendo estar muy animada la fiesta taurina.

Las banderillas y moñas serán de lujo y bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

By.

GACETILLAS

Procedencias sucias.—La *Gaceta* publica R .O. declarando sucias por peste bubónica, las procedencias de Dgedah y Tor.

Las bóvedas de Santa Elena.—La Dirección general de establecimientos penales, participa á este gobierno que no teniendo intervención dicho centro más que en lo que se refiere á la conducción de penados políticos, nada puede resolver respecto de las condiciones que reunan los edificios en que aquellos se alojen, por lo cual deben recabarse resoluciones inmediatas y decisivas para dotar de agua y retretes las bóvedas de Santa Elena, de los Ministerios de la Guerra y Ultramar.

Agentes.--Han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia, Manuel Voz Mediano, Ramón Rodríguez Núñez y Cristóbal Rodríguez García.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con una hora y diecinueve minutos de retraso.

Vapor correo.— Al amanecer de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona y Málaga, el vapor correo *Montserrat* de la Compañía Trasatlántica, que conduce siete pasajeros para Cádiz y 44 de tránsito para las Antillas.

El *Monserrat* saldrá mañana 10 para Habana y escalas, formando la expedición reglamentaria de esa fecha, y entre los pasajeros de tránsito, conduce algunos jefes y oficiales de distintas armas, que han sido destinados al ejército de operaciones en Cuba y embarcaron en Barcelona.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina, fecha 27 del pasado Junio, por la que se concede pensión anual de 625 pesetas á D.ª M.ª de los Angeles Díaz y Rodríguez, viuda del primer médico de Sanidad de la Armada D. Evaristo Ponce de León, que falleció en Filipinas hace algún tiempo.

Buque de guerra.—A las 10 de la mañana zarpó ayer con rumbo á Pola (Austria), según habiamos anticipado, el acorazado de guerra austriaco *Wiene*, que ha permanecido en nuestro puerto algunos días.

De regreso.—En el vapor correo *Isla de Mindanao*, fondeado anteanoche en nuestro puerto procedente de Liverpool, regresó á Cádiz el personal de la Trasatlántica que marchó á Inglaterra con objeto de hacer la entrega del vapor *San Fernando*, que, como se sabe, fué uno de los arrendados por la citada compañía para el transporte de tropas á Cuba y ha sido devuelto recientemente á la empresa á que pertenece.

En el *Mindanao* regresa igualmente, la dotación del trasatlántico devuelto.

Notas del Municipio.—El Gobierno militar, notifica haber sido destinado al regimiento infantería de Alava núm. 56 de guarnición en esta capital, el soldado regresado de Cuba, Salvador Clemente Domínguez.

—La Zona de reclutamiento, interesa se haga saber al individuo Juan López Cuenca, que le ha sido concedido el ingreso en la guardia civil, conforme lo tenía solicitado.

- La Administración de Hacienda, interesa se designen los cuatro concejales que han de formar parte de la Comisión de evaluación de esta ciudad, durante el corriente ejercicio.

La Alcaldía, accediendo á la petición, ha nombrado á aquel fin, á los Sres. Asprer, Dolarea, Amigueti y Torres.

—La Zona de reclutamiento, participa que le ha sido levantada la nota de prófugos á los mozos Luis Aubray Navarro, José Cuesta Seoane y José Herrero Domínguez, los que sin escusa alguna deberán presentarse hoy ante la misma, para ser incorporados á filas.

Citación.—Hoy día 9, á las diez de la mañana, deberá presentarse en la Jefatura de Estado Mayor de este Departamento para ser reconocido, el individuo Manuel Marín Garrido.

Para el «Princesa de Asturias».—El vapor *Juan Cunningham* que se encontraba en la dársena del Dique de la Trasatlántica, efectuando con la machina la descarga de las planchas para los reductos del acorazado *Princesa de Asturias*, terminó ayer su faena, marchando seguidamente á Sevilla.

Las piezas, que había conducido el *Cunningham* desde Amberes, fueron transportadas al Arsenal de la Carraca en varios candrays de esta factoría.

Las boyas del puerto.—Ha sido echada en tierra, en las playas de Puerto Piojo, la boya que señalaba el bajo denominado *Los Cochinos* de la entrada de este puerto, que ha de sufrir varias reparaciones de importancia en las que se emplearán algunos días, siendo después colocada nuevamente en el bajo que marca.

Enhorabuena. — Se la enviamos muy afectuosa á la bella Srta. Eloisa Gíl y Ponthenier, que ha obtenido la brillante nota de sobresaliente en los exámenes verificados últimamente en la Real Academia de Santa Cecilia, y en la asignatura de cuarto año de piano.

La citada señorita interpretó magistralmente la gran Polka de concierto que se titula *La Mandoline de Gregh*, siendo felicitada calurosamente por los concurrentes al acto, y por los profesores del centro musical.

Alumnas así, honran á sus profesores y son dignas de los mayores encomios.

La Sta. Eloisa Gil, es dícipula de la distinguida Sta. de Jimenez, á la que hacemos extensiva nuestra más entusiasta felicitación.

Visita de inspección. — Se encuentran en Cádiz, girando una visita de inspección, los Sres. Director y Subdirector generales de los ferrocarriles Andaluces, que cumplen su cometido en las estaciones de esta línea.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Interventor de Aduanas de esta provincia D. Eulogio López Vilchez, que prestaba sus servicios en la Dirección General y ha sustituído á D. Ricardo Mestre, que lo desempeñaba anteriormente.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individúo por embriaguez y escándalo.

—A las dos de la tarde, ingresó en el Depósito municipal un individúo qué maltrató á un pequeño niño de 9 años de edad en la calle Amaya, produciéndole una contusión en el cuello de la que fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

—A las siete de la mañana fué acometido de fuertes fatigas en la calle de San Miguel un invidíduo, que cuyó al suelo causándose una herida en la frente, de la que fué curado en la casa de Socorros.

—Al Hospital de San Juan de Dios fué conducida á las diez y media de la mañana, una mujer ciega y de 70 años, mordida por un perro en la pierna izquierda.

El animal fué conducido para su observación, al Depósito de San Dimas.

—Los vecinos de la calle Portería de Capuchinos, producen parte quejándose de una mujer atacada de enajenación mental, que habita en la casa número 1 de la citada calle, y que careciendo de familia que pueda vigilarla originará algún accidente desagradable.

Ayer intentó arrojarse por la muralla, siendo detenida por varias personas, que al verla correr por el Campo del Sur, adivinaron sus propósitos.

Sería digna de tomarse en cuenta, la justa petición de los reclamantes.

—Una anciana de 87 años de edad, llamada Antonia Sevilla, al intentar ayer embarcarse en un bote por la escala que da frente á la Puerta del Mar, tuvo la desgracia de resbalar cayendo al agua, y siendo extraida por los tripulantes de unas embarcaciones próximas sin más consecuencias que el susto y el remojón consiguientes.

—En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde un operario del Dique de la Trasatlántica, llamado Francisco Serrano, que trabajando en una máquina de taladrar se cojió con ella la mano derecha, sufriendo graves heridas en la cara dorsal y palmar de la misma y la fractura de todos los huesos de ella.

Al desgraciado obrero hubo necesidad de amputarle la mano lesionada.

Comisiones municipales. — A continuación publicamos los nombres de los señores que constituyen las comisiones municipales de fiesta y alumbrado, tal como han quedado constituídas, por haber incurrido ayer en error al darlas á conocer á nuestros lectores.

Fiestas.—Señores Orodea, Ruiz Tagle, Ruiz Barreto, Díaz Escribano, Benjumeda, Herrero y Alonso.

Alumbrado.—Sres. Orodea, Fernández, Amigueti, Arroyo, Díaz Escribano, Torres y Macalio.

Invitaciones.—Anoche se circularon las que dirije el Ayuntamiento á los señores que lo componen, citándoles para esta tarde á las cuatro y media en el Ayuntamiento, con objeto de asistir capitularmente al entierro del Sr. Genovés, cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria que se acababa de verificar.

Fiestas veraniegas.—Con objeto de acordar las que hayan de celebrarse en la presente estación veraniega y Velada de Nuestra Sra. de los Angeles, se reunirá mañana sábado, á las cuatro de la tarde la Comisión Municipal de Fiestas.

A la reunión han sido invitados, con el fin de que asistan algunos representantes de esos centros, el Casino Gaditano, Centro Católico de Obreros, Centro Mercantil é Industrial, Ateneo y el Director del *Diario de Cádiz*, por ser ésta publicación la más antigua de la prensa de ésta capital.

Según la preferente atención que el Ayuntamiento dedica á las fiestas veraniegas, es de esperar que éstas resulten con más solemnidad, gusto y animación que en años anteriores, y muy particularmente, que en estos últimos.

Ayer se reunió esta Comisión con objeto de cambiar impresiones.

Parece que hay el propósito de no celebrar velada, sino una serie de festejos variados en los días de aquella, haciendo algo nuevo y original.

✝

Hoy Viernes 9 de Julio á las cinco de la tarde
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad
el cadáver del

EXCMO. SR. D. EDUARDO J. GENOVÉS Y PUIG

Senador del Reino, Caballero Grandes Cruces de la Orden de Carlos III
y de la Americana de Isabel la Católica,
Ex-Diputado á Cortes, Ex-Presidente de la Excma. Diputación Provincial,
Ex-Alcalde de esta Ciudad,
hijo adoptivo y benemérito de esta capital
é hijo adoptivo de la ciudad de San Fernando,

Que ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(Q. S. G. G.)

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, la Excma. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento, los Sres. Senadores y Diputados á Córtes por esta Provincia, su Viuda albacea, Hijos, Primos, Primos políticos ausentes, Sobrinos, Sobrinos políticos, el Director Espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, en lo que recibirán favor.

Vivía Cervantes, 1. No se reparten esquelas.

✝

TERCER ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Responso
que ha de celebrarse el sábado 10 del actual á las nueve y media de la mañana
en la Parroquia Castrense,
será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA ANGELES OLIVERA Y HURTADO
DE DIAZ IGLESIAS

Q. S. G. G.

Que falleció en Ilo-Ilo (Filipinas) el 10 de Julio de 1894.

Su viudo, hijas, hermano, madre política y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Ntro. Señor en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz y de Jaro, conceden cuarenta días de indulgencias por cada comunión que reciban los fieles, parte del Santo Rosario que recen ó limosna que hagan en obsequio de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

La Comisión continuará reuniéndose con frecuencia para estudiar el programa.

Renuncia.—Le ha sido admitida al concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Alonso y Bayo, la renuncia que tenía presentada del cargo de Fiscal municipal suplente, del Juzgado del Distrito de Santa Cruz de esta capital.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 1 tarde.

El «Vizcaya»

El acorazado *Vizcaya* que fué á Inglaterra con motivo del jubileo de la Reina Victoria, es esperado de un momento á otro en el Ferrol.

Negativa

Los ministeriales niegan rotundamente el rumor circulado de que Romero Robledo pensaba retirarse de la vida pública.

Empréstito

La suscripción de nuevas obligaciones para el empréstito de Filipinas estará abierta durante el día 15 de este mes.

Nueva reclamación

Se dice, que el comité de relaciones exteriores de Washintong, acordó someter á la aprobación del Senado una resolución, solicitando de Mac-Kinley que exija á España 20.000 dollars de indemnización, por la prisión de los súbditos Boltón y Richalieu verificada en Santiago de Cuba el año 1875.

Esta noticia es comentadísima.

Madrid 8, 10'40 noche.

Los socialistas

Aumenta la agitación huelguista de Bilbao enviándose á dicho punto resfuerzos que han salido ya de Vitoria en previsión de los acontecimientos.

Se ha dispuesto la reconcentración de fuerzas de miñones y guardia civil.

Fuerzas de infantería vigilan á los mineros de Gallarta.

Para el domingo propónense los socialistas celebrar un *meeting*.

Las reformas

Se ha reunido la junta magna del partido Unión Constitucional de Cuba, acordando aceptar las reformas.

También acordó protestar contra la campaña de la prensa yankees sobre supuestas crueldades á que dice que son sometidos los reconcentrados.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se aprobaron varios proyectos de Hacienda, acerca de los impuestos sobre el petroleo y explosivos. Subastar nuevamente el arriendo de las salinas de Torrevieja. Prorrogar el arriendo de cédulas personales en algunas provincias donde vencía.

Madrid 8, 11'40 noche.

La campaña de los yankees

Asegúrase que Mac-Kinley enviará brevemente á las Cámaras el mensaje relativo á Cuba.

Aumenta la agitación de los jingoistas. La prensa yankee de gran circulación, arrecia su campaña contra España, pidiendo la intervención de Cuba.

BOLSA DE MADRID

8 Julio 1897.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	80'20
Idem títulos pequeños	87'40
Amortizable	77'35
Obligaciones del Tesoro	101'35
Aduanas	97'05
Cubas del 86	94'80
Cubas del 90	79'15
Río Tinto (en París)	549'00
Banco de España	411'00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Cirilo, ob. y San Zenón, mártires.

Santo de mañana.—Santas Amalia, vg. Rufina y Segunda, vgs. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 49 y pónese á las 7 y 21.
Luna sale á las 2 y 41; pónese á las 12 y 40.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 9 y 35 de la noche.
Primera baja, á las 2 y 52 de la madrugada
Segunda alta, á las 8 y 59 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 27 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 8 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 82 hombres, pesetas 205,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 154 asilados y sirvientes, 45,02 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 4.279 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 599.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 8 de Julio de 1897.—El Alcalde.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 479.

Cádiz: Sábado 10 de Julio de 1897

¡Cuba pacificada!

De las burlas sangrientas hechas á un país, ninguna hay que muestre tal impudor político como la pregonada *casi pacificación* de Cuba.

A pesar de que *casi* nos hemos acostumbrado á ver el descoco con que el Ministro de Hacienda presenta los presupuestos de la nación con *superabit*, noticia recibida por unos con indignación, y por otros con el desdén con que se oye una bufonada; á pesar de ver la escandalosa concesión de 500,000 metros cuadrados en las salinas de Torrevieja, pisoteando las leyes con desenfado tal, que en cualquier pueblo donde no se hubiese perdido la noción moral de gobierno bastaría para llevar un Ministro *á la barra*, si las Cámaras actuaran con energía; á pesar de ver á un Ministro de Estado que se coloca fuera de la ley, y que es designado después, faltando á toda clase de conveniencias y de respetos, para Ministro de jornada cerca de S. M., quizá no bastando á satánicas soberbias el suelto irrespetuoso de *La Epoca*; á pesar de ver en el Ministerio de Ultramar, cuando tan graves problemas pesan sobre él, personalidad como hombre de gobierno, el día antes de dársele la cartera con que el Sr. Cánovas del Castillo premió su estancia en Zaragoza; á pesar de las desastrosas operaciones de crédito realizadas por el departamento de Ultramar que, como la última de Filipinas, ha costado tres millones de pesetas al Tesoro; á pesar de todo, y con ser todo tan grave, nada alcanza á la burla espantosa, sellada con sangre, que á Cuba se refiere; porque en este juego peligroso hemos empeñado la vida y el honor de la nación, no para tratarlos con cubiletes de prestidigitador de feria, sino con los cuidados y los anhelos que la nación demanda en sus horas supremas.

Todo Madrid lo sabía,
todo Madrid... menos él.

Toda España lo sabe, menos el Gobierno; toda España sabe que la isla de Cuba se despuebla de su elemento insular; que al simple anuncio de la ida á Oriente del General Weyler, la mayor parte de los que figuraron en las filas autonomistas y liberales, si llevaban en sí, además de eso, el pecado del nacimiento, han huído en desbandada, unos á España, otros á los Estados Unidos; y los que no han podido, por carencia de recursos, abandonar aquel pedazo de patria, han engrosado las filas rebeldes, eligiendo un mal remoto para sustraerse á un mal inmediato.

Esa es la pacificación de Cuba. Y por si nadie lo cree, hay que añadir que al llegar á la capital del departamento Oriental el General Weyler, dijo á sus habitantes:—¿Queréis la paz? En la mano izquierda traigo ramos de oliva. ¿Queréis la guerra? Detrás de mí vienen cuarenta batallones.—Y es de notar que en esta á guisa de proclama, con pujos napoleónicos, no se dijo nada de la mano derecha.

Esa es la pacificación de Cuba que tan en calma se halla, que el Gobernador general, para moverse de un punto á otro, por tierra, tiene que llevar detrás de sí cuarenta batallones.

Cuba está pacificada. ¿Qué importa que en Santa María del Rosario, á una hora de la Habana, entren 400 insurrectos, invadan la plaza pública, roben, saqueen é incendien, y la abandonen por su gusto, después de muchas horas de enseñorearse del pueblo?

Eso no vale nada; decimos mal: eso vale, ó por lo menos cuesta mucho, porque sin esas partidas, ¿qué razón de ser tendrían las operaciones de crédito? ¿Cómo, sin esas hordas salvajes, se emplearían los millones que á Cuba se envían?

Y surge una disyuntiva: si Cuba está pacificada, ¿á qué tanta sangre y tanto dinero? Y si no está pacificada, ¿á qué afirmar lo contrario con frescura increíble?

Si está pacificada, ¿á quién aprovecha la estancia allí de 200.000 hombres? Y si no está pacificada, ¿á quién aprovecha el engaño de los informes oficiales?

No registra la historia de nuestra época un período como el que atravesamos; que los Gobiernos no han resistido tanto tiempo á los embates de la opinión, pronunciada en contra. Porque no es solamente que la mentira se haya entronizado como elemento y auxiliar de gobierno para sostenerle en sus agónicos instantes; es que se falta á la ley, en puntos que afectan al crédito, con beneficio de tercero, y esta es cuestión de responsabilidad y de honor de los Ministros. ¿A dónde llegaríamos si la ley no fuese una valla puesta á las ambiciones personales, y pudiera saltarse por ella como titiritero en trampolín?

El peligro arrecia, y el abismo se muestra cada vez más profundo.

Venga, y venga pronto, remedio enérgico para tanto daño.

Porque si no viene muy pronto, puede llegar tarde.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

CARTA DE INGLATERRA

Desencantos del jubileo.—Descortesía y satisfacción.—Torpezas.—Tolerancia religiosa.—El naufragio del *Aden*.—Un baile.

Sr. Director.

Londres va recobrando poco á poco su aspecpecto ordinario: aún quedan por ahí restos de tribunas; todavía se ven bastantes caballos con escarapela tricolor, y los individuos de la raza canina ostentan aún con *jubiléico* orgullo sus collares de cintas con los colores nacionales; pero se puede andar por las calles sin verse uno expuesto á que le sometan al procedimiento de la carne prensada de Hamburgo ó le hagan ver las estrellas de un pisotón patriótico.

Ahora resulta que no todo fueron satisfacciones el día del jubileo de la Reina, y algunos industriales acusan á la prensa periódica de haberles hecho experimentar grandes pérdidas. La verdad es que los periódicos, con tanto cargar la nota de que la aglomeración de gentes sería tan enorme que había de ser difícil evitar que ocurriera alguna gran catástrofe, y de repetir un día y otro que sería poco menos que imposible el encontrar asiento en un *restaurant* para almorzar ó comer aquel día, hizo que millares y millares de personas se quedaran en casa por temor á lo que pudiera suceder, y la inmensa mayoría de los que asistieron á ver la fiesta se llevaron su merienda, que saborearon mientras esperaban á que pasara la comitiva, y luego se fueron tranquilamente á comer á sus casas.

El resultado fué que la mayor parte de los *restaurants* estuvieron desiertos, y para algunos de los industriales que hicieron acopio enorme de viandas, que luego tuvieron que tirar ó malvender á precios ínfimos, el jubileo ha sido una verdadera ruina.

—

Tampoco se mostraban satisfechos los miembros de la Cámara de los Comunes por la manera con que habían sido recibidos en *Buckingham Palace* cuando fueron á presentar á la Reina el Mensaje de felicitación por su largo y feliz reinado.

Sin que haya podido ó querido ponerse en claro de parte de quién estuvo la culpa, lo cierto es que los miembros del Parlamento fueron tratados hasta con descortesía por algunos altos funcionarios de palacio, y las disposiciones que se habían tomado para la celebración de aquel acto resultaron tan deficientes, que hubo individuo de la Cámara que fué introducido á empellones en el salón del trono, mientras otros muchos no pudieron ni siquiera entrar, viéndose así privados de la satisfacción y el honor de ver á la augusta señora.

Y el desencanto y la decepción sufrida fueron muy grandes, porque aquí en este país no se acostumbra á ir á Palacio más que cuando la Reina manifiesta su deseo por *royal command* de que se vaya á verla, y ni se piden audiencias, ni van comisiones de ningún género á la mansión real, ni hay ese constante entrar y salir de personajes de todas categorías, que van casi todos los días á ver á la Reina, como sucede en España.

En Inglaterra puede uno ser miembro del Parlamento muchas legislaturas y no tener ocasión de pisar la Real Cámara. La irritación de los fieles Comunes de su magestad estaba justificada y algo se trató del asunto en el Parlamento, hasta que la Reina, enterada por los periódicos de lo ocurrido, manifestó el deseo de recibir á los miembros de la Cámara de Windsor, haciendo extensiva la invitación á las esposas é hijos de los representantes del país.

De seguro que las damas así favorecidas, debieron aplicarse el conocido proverbio de que «No hay may mal que por bien no venga», y ayer acompañaron á sus esposos y padres á la *garden party* que en obsequio suyo dió la Reina, quien acompañada de las Princesas Beatrix, Christian, Princesa Enrique de Prusia y otras personas de la familia real, estuvo dos horas en los jardines, haciéndose presentar á muchos representantes, saludando á todos ellos y dando así solución al conflicto producido por la torpeza de los que no supieron guardar las consideraciones que se merecen los miembros del Parlamento.

—

Y no ha sido esa la única torpeza cometida por los organizadores de las fiestas. Un periódico radical hizo notar que no parecía muy correcto haber colocado en el mismo coche á los enviados extraordinarios de España y los Estados Unidos; pero lo más absurdo fué ver en el mismo carruaje al representante de la Santa Sede y al enviado de la China.

Y á propósito del Embajador del Papa, bueno es advertir, para que lo lea la gente de nuestro país, que en materia de tolerancia religiosa anda bastante atrasado, que monseñor Sambucetti asistió á la ceremonia religiosa que se celebró en el átrio, ó más bien en las escaleras del pórtico de San Pablo.

Los carruajes en que iban los representantes extranjeros se detuvieron en la plaza de la Catedral, y por consiguiente, el representante de León XIII asistió, como los demás Embajadores, desde su carruaje, al *Te-Deum* entonado por el Arzobispo de Cantorbery, á la solemne bendición dada por el primado de la Iglesia anglicana.

—

En cambio, en este país la tolerancia religiosa ha hecho tales progresos, que á nadie le ha ocurrido protestar ó hacer la menor insinuación de que la presencia de un enviado del Papa era contraria á las leyes de la nación. Y sin embargo, las relaciones del Vaticano y la corte de Saint James fueron rotas por un acta del Parlamento que no está derogada. Es curioso saber cómo resolvió el Padre Santo el conflicto que se presentó en 1887, cuando el otro jubileo de la Reina Victoria, y no en vano para el Papa, por ser uno de los más grandes hombres de Estado de nuestro tiempo.

León XIII deseaba nombrar en 1887 un Embajador que le representara en las fiestas del jubileo de aquel año. Su Santidad sabía que si anunciaba que lo iba á enviar y preguntaba si sería recibido, surgiría una serie de dificultades, por lo anómalo de las circunstancias en que se encontraban las relaciones entre Inglaterra y la Santa Sede, y sencillamente envió sin consulta de ninguna clase á monseñor Scilla como Embajador suyo. El enviado fué recibido, y la cosa quedó resuelta.

—

Los detalles que se han recibido del naufragio del vapor *Aden*, que se fué á pique en la isla de Socotora, son terribles y conmovedores. El *Aden*, de la Compañía Peninsular y Oriental, salió de Colombo el 1.º de Junio, y á los dos días se desencadenó un furioso temporal. Las mareas eran espantosas, y las olas se llevaron varios de los botes del vapor. El 9 de Junio á las tres de la tarde chocó contra unos arrecifes. Inmediatamente se anegó el cuarto de máquina y se hizo una obscuridad profunda. El pasaje se precipitó sobre cubierta, y se desarrollaron las terribles escenas consiguientes. Las mujeres y los niños lloraban llenos de espanto y de terror mientras los hombres procuraban calmar y tranquilizar á sus mujeres é hijos.

Cuando se hizo de día y se comprendió que la única salvación estaba en los botes, se procuró alistar aquellos; pero el estado del mar y la fuerza de las olas imposibilitaba los trabajos, y y una tras otra fueron arrebatadas las lanchas, una de ellas, con los tripulantes que se disponían á recibir á bordo á los pasajeros.

Por fin pudo conseguirse que en el único salvavidas que quedaba, se embarcaran algunos niños y mujeres, menos tres, que prefirieron correr la suerte de sus maridos, y dos señoritas que optaron por quedarse en el vapor. El bote iba tripulado por europeos, y al separarse del barco, con una mar terrible, se alejó rápidamente; pero la violencia del temporal era tan espantosa, que las olas fueron barriendo uno tras otro hombres, mujeres y niños, á la vista de los que esperaban á cada momento el mismo triste fin. Efectivamente, las olas fueron llevándose de la cubierta del vapor á varios pasajeros, al capitán y algunos marineros chinos y europeos, mientras los que aún permanecían con vida estaban heridos y contusos, á consecuencia de haber sido arrojados contra las bordas del buque. A los dos días amainó algo el temporal, y después de muchos trabajos, consiguieron los infelices encontrar algunas provisiones, aunque escasas.

Llevaban cerca de cuarenta y ocho horas sin haber probado bocado. Los días 13, 17 y 20 pasaron á la vista tres vapores que no vieron las señales de socorro de los náufragos. Esto abatió el ánimo de los más esforzados y algunos se entregaron á actos de locura y desesperación. La conducta de las mujeres que quedaron á bordo fué heróica en extremo. El temporal continuaba y las olas, de 30 pies de altura, se llevaban de vez en cuando algún trozo del barco. El día 22, recordando que era el del Jubileo de la Reina, encontraron fuerzas para cantar el *God save the Queen*, que creían entonar por la última vez de su vida. La noche del 25 vieron dos vapores, encendieron velas en las ventanillas de los camarotes, y al amanecer del 26, después de diez y siete días de angustia, fueron recogidos con gran dificultad, por el estado del mar, por uno de los vapores que vió las señales de socorro. Los salvados por el vapor *Mayo* fueron 45, y el número de los ahogados es de 78, de ellos 20 oficiales y 25 pasajeros y el resto tripulación asiática.

—

Después de esa noticia no hay ánimo para hablar de bailes, y solo diré que el de trajes de los Duques de Bonschiri, es de los que harán época en la sociedad londonense.

NARRATOR.

Londres, 4 de Julio.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los centros oficiales se vieron ayer desiertos y lo mismo las noticias que las impresiones políticas escasearon en todas partes.

Por el gobierno civil desfilaron algunas personalidades políticas de las que residen fuera de Cádiz, que habían venido ayer, con objeto de asistir al sepelio del Sr. Genovés.

Entre otros recordamos á los diputados á Cortes Sres. Camacho del Rivero, Marqués de Alboloduy, Senadores señores Conde de los Andes y Lazaga, Alcalde de Jerez Sr. Isasi y González, diputado provincial Sr. Bohórquez, Alcalde del Puerto, Sr. Ruiz Calderón y otros.

El presidente de la Diputación estuvo ayer brevísimo tiempo en su despacho, y el personal de las oficinas provinciales se retiró á las tres de la tarde.

***

De conformidad con lo informado por la Comisión provincial, se ha confirmado por este gobierno el acuerdo de la alcaldía de Arcos, relativo al personal de aquellas oficinas municipales.

Lo sentimos por nuestro apreciable colega *El Arcobricense*, que empieza ahora nuevamente á acordarse del objeto principal de su fundación.

***

Créese que el lunes ingresen en la caja provincial las tan traidas y llevadas 50.000 pesetas que el Ayuntamiento de Jerez pensó abonar á la Diputación por cuenta de su contingente respectivo al cerrar el ejercicio económico el día 30 de Junio.

El Sr. Núñez Reynoso propónese librar esta suma, atendiendo con ella al personal y abonando parte de sus créditos al abastecedor de los establecimientos benéficos.

Falta hace.

***

Ayer fué remitido al Sr. Ministro de la Gobernación, el expediente electoral de Rota, acompañado del recurso de alzada interpuesto contra el fallo de la comisión provincial por los electores de dicha villa D. Félix Bolaños, D. Juan A. Bernal y D. José Neva Puyana.

***

Los concejales camachistas del Ayuntamiento de Bornos se agitan estos días, proponiéndose ir á Jerez á protestar de las ingerencias de los mochalistas de aquella villa, ante el diputado Sr. Camacho del Rivero.

Así no los comunican de dicho pueblo.

FRÉGOLI.

EL MUNDO EN PEQUEÑO

Se están preparando muchas maravillas para la Exposición que en 1.900 ha de celebrarse en París, y entre ellas, la que competirá con aquel prodigio de construcciones ligeras y de estabilidad á toda prueba que el mundo admira, con la torre Eiffel; para decirlo de una vez, será una gigantesca esfera terrestre, cuyos planos se están levantando bajo la dirección del gran geógrafo Elíseo Reclus.

Constituirá la esfera una reducción del mundo que habitamos, un globo como este que gira en el espacio, sólo que en sus dimensiones será cuatrocientas mil veces menor. Tendrá 150 metros de diámetro, y el peso de la superficie metálica se calcula en 14.000 toneladas. El metal que se ha de emplear en la construcción es el acero.

La parte exterior de la esfera será como las demás que conocen cuantos han estudiado algo de geografía, sólo que las indicaciones de montañas, mares, islas y continentes, estarán presentadas en mayores proporciones.

El interior es lo que ha de sorprender á los visitantes; así como en la parte exterior no habrá más que indicaciones, en ésta la pintura permitirá aproximarse á la realidad, ofreciendo á la vista los accidentes del terreno, las ciudades más famosas y los sitios de mayor renombre.

El viajero se acomodará en el vagón de un ferrocarril eléctrico, que por una vía construída en espiral ha de dar la vuelta á este mundo en pequeño, en el corto espacio de tiempo de una hora y veinte minutos.

Para que se entienda bien cómo estará construída esta maravilla, bueno será considerar que por la parte exterior, en una superficie de 70.650 metros cuadrados aparecerán en relieve, los accidentes de la corteza terrestre, con indicación de los Estados y principales poblaciones; todo en la proporción de uno á cuatrocientos mil; de modo, que el pico de una montaña que alcance una altura de 4.000 metros, en la superficie de la esfera que se ha de construir estará representada por una milésima de metro.

En el interior se hallará otra esfera, por delante de la cual pasarán los visitantes cómodamente sentados en el vagón antes mencionado, el cual según dicho queda, irá subiendo en espiral, para dar la vuelta á la esfera, realizando así un viaje alrededor del mundo sin moverse de París.

El viajero contemplará el lago Lemán, en donde hierve el Ródano, el Monte Blanco, que se iergue al lado, con sus nieves perpétuas, la muralla del Saleve parduzca y tristona. Llegará después á Viena para admirar el Graben, que es como en Madrid la calle de Alcalá, y el Preter, más bello y más animado que nuestro Retiro.

Contemplará después las ciudades de Dresde, Berlín, San Petersburgo, Moscou, China, San Francisco de California, Chicago y Nueva York. Verá en seguida la América del Sur, el Transvaal y Madagascar, yendo luego á El Cairo, á Grecia y á Turquía, para llegar á Italia y contemplar Venecia y Roma.

Una vez franqueado el Mediterráneo se llega á Barcelona y á Sevilla, se ve el Escorial, y pasando por Lisboa, Londres y Bruselas, termina el viaje en Amberes, habiéndose empleado en el trayecto una hora y veinte minutos, que seguramente no habrán sido desaprovechados.

El autor del proyecto es un ingeniero llamado Borgel, y de la parte geográfica se ha encargado según arriba se ha dicho Elíseo Reclus, el geógrafo admirado por todo el mundo científico.

SIN POLÍTICA

EL PAYASO

Estaba el niño echado en su camita blanca y los ojazos, agrandados por la fiebre, miraban de frente, con la fijeza extraña de los enfermos que distinguen lo que ya los sanos no ven.

La madre, sentada al pie de la cama, se mordía los dedos para no sollozar y seguía ansiosa, abatida por el sufrimiento, los progresos de la enfermedad en la carita del niño; mientras el padre, que era un obrero honrado, contenía en sus enrojecidos ojos las lágrimas, que le abrasaban los párpados.

El pequeñuelo Francisco, hijo de Jacobo Legrand y de su esposa Magdalena, tenía siete años; era rubio, sonrosado, y tres semanas antes estaba alegre como un gorrión; mas de pronto le llevaron á su casa con mucha fiebre, y desde aquel día no se había vuelto á levantar de la cama, diciendo durante su delirio, al mirar los zapatitos embetunados que la madre había puesto en un rincón:

—¡Ya podéis tirar los zapatos de Francisco, porque no los llevará ni volverá á la escuela nunca... nunca!

—¡Quieres callarte!—le decía el padre, angustiado, en tanto que su esposa, pálida y desconsolada, iba á ocultar su cabeza en la almohada para que su hijo no la oyese llorar.

Aquella noche el niño ya no había delirado: pero hacía dos días que su estado inquietaba al médico, porque se notaba en él una especie de abatimiento extraño, algo como si á los siete años el enfermo hubiese sentido cansancio de vivir. Parecía fatigado, silencioso, triste; tenía la cabecita caída sobre la almohada y se negaba á tomar cuanto le daban.

—¿Quieres algo, Francisco?—le preguntaban.

—No, no quiero nada.

—Sin embargo, es necesario sacarle de este estado—había dicho el doctor.—¡Ese estupor me asusta! Nadie como ustedes conoce á su hijo—añadió, dirigiéndose á sus padres;—por lo tanto, busquen alguna cosa que pueda reanimar ese cuerpecito, y sobre todo ese espíritu.

. . . .

Y después de hablarles así, se fué.

¡Busquen algo!

Verdad es que las buenas gentes conocían perfectamente á su Francisco y sabían cuánto le gustaba ir los domingos á saquear los árboles frutales y volver á París cargado de ojiacanto.

Jacobo Legrand había comprado al niño imágenes, soldados de plomo y sombras chinescas, que recortaba y ponía sobre la camita del enfermo, haciéndolas bailar para que se riera, á pesar de que el padre sólo ganas de llorar tenía...

—Mira: este es el *Puente Roto*..; ese, un General... Si tomas bien la medicina, te compraré uno con levita de paño y charreteras de oro... ¿Querrás?

—No—le contestaba el niño secamente.

—¿Quieres una escopeta? ¿Una ballesta, quizá?

—No—respondía la vocecita clara y casi cruel...

—Pues ¿qué es lo que quieres, Francisco?—le preguntó por fin la madre.—Sepamos si te agradaría algo... anda, díselo á mamá.

Antes de pronunciar estas palabras había puesto su mejilla sobre la almohada del niño, y fué bajando la voz hasta murmurarle lo último, como si fuese un secreto.

El enfermito se incorporó en la cama, y extendiendo su manecita hasta alguna cosa invisible, contestó con acento extraño al par que ardiente, suplicante y afirmativo:

—Quiero *¡Bum Bum!*

***

¡Bum Bum!

La pobre Magdalena miró aterrada á su marido.

¿Qué significaba aquello? ¿Era que el niño volvía á delirar?

La infeliz no sabía qué querían decir aquellas palabras extrañas que la criatura repetía con una terquedad sin igual, como si fuesen mayores sus deseos, por no haberse atrevido hasta entonces á expresar su sueño.

—Sí; B*um*-Bu*m*. ¡Quiero B*um*-Bu*m!*

La madre cogió nerviosamente la mano de Jacobo, y le dijo en voz baja como una loca:

—¿Qué es esto, Jacobo? ¡Mi hijo está perdido!

Mas en el semblante rudo del obrero brillaba una sonrisa de asombro y casi de felicidad, semejante á la sonrisa de un condenado que descubre una posibilidad de evasión.

Las palabras de su hijo le recordaban la mañana del segundo día de Pascua, en que le había llevado al Circo, y aún resonaban en sus oídos las carcajadas de la criatura al ver al payaso, que ostentaba en la espalda de su traje negro y oro una gran mariposa dorada.

Cada vez que éste hacía alguna de sus gracias, el niño repetía la misma exclamación, y siempre que B*um*-B*um* se presentaba, el público prorrumpía en unánimes aplausos, en tanto que el pequeñuelo, embobado y muerto de risa, seguía diciendo:

—*¡Bum Bum!*

Pues bien: era *Bum-Bum*, el payaso del Circo, que divertía á gran parte de la población, el que el enfermo quería ver.

Por la tarde, Jacobo Legrand le llevó un payaso articulado, lleno de mariposas, que, por cierto, le había costado muy caro. Cuatro jornales, cuando menos, se había gastado en él; pero hubiera dado gustoso treinta, y hasta todos los de un año, con tal de hacer asomar una sonrisa á aquellos labios pálidos...

El niño miró un instante el juguete, y luego dijo tristemente:

—¡Ese no es *Bum-Bum!*... ¡Yo quiero ver *Bum-Bum!*....

¡Ah! ¡Si Jacobo hubiese podido llevarle al Circo, bien envuelto en mantas, y haberle enseñado el payaso!

Pero hizo más, porque se fué al Circo, preguntó la dirección de su casa, y con las piernas vacilantes de emoción subió las escaleras que conducían á la habitación del artista, que vivía en Montmartre. ¡Qué atrevimiento!, pensaba Jacobo; mas, después de todo, se decía, los artistas van á cantar y á recitar monólogos á los palacios de los señorones, y quizá el payaso consentirá en ir á saludar á Francisco, dándole cuanto quiera...

Jacobo Legrand se halló en presencia de un caballero que no era *Bum-Bum*, sino el señor Moreno. En la habitación había libros, grabados, cuadros y toda clase de objetos artísticos, los cuales formaban un conjunto escogido y en armonía con el hombre seductor que recibió á Jacobo en su despacho, parecido al de un médico.

El obrero miraba á su interlocutor, en quien no reconocía al payaso, y manoseaba su sombrero de fieltro, mientras aquel esperaba... El padre comenzó excusándose... lo que él hacía era inaudito... pero en fin, se trataba del pequeño... de un pequeñuelo muy simpático... y muy listo... en el colegio era el primero en todo... menos en el cálculo, que no comprendía... en en fin, el chicuelo es un soñador, y la prueba está... está...

Jacobo titubeaba... vacilaba.., hasta que por último, concentrando todo su valor, dijo:

—La prueba está en que quiere verle á usted, en que sólo en usted piensa, y en que esta idea no se le quita.

.....Cuando Jacobo acabó de expresarse estaba descolorido; corrían por su frente gruesas gotas de sudor, y permanecía clavado en el mismo sitio, sin atreverse á mirar al clown, que tenía los ojos fijos en él. ¿Qué le diría *Bum-Bum*? ¿Y si, creyéndole loco, le ponía en la puerta de la calle?

—¿Dónde vive usted?—le preguntó aquél.

—¡Muy cerquita de aquí! ¡En la calle de las Abadesas!

—¡Entonces vamos en seguida! El pequeño quiere ver á *Bum-Bum*, ¿no es eso? Pues bien; lo verá.

***

Cuando la puerta se abrió para darles paso, Jacobo Legrand le dijo muy contento á su hijo:

—Francisco, alégrate, que te traigo á *Bum-Bum*.

Por la carita del niño cruzó un relámpago de alegría; fijó su mirada en los dos hombres que se aproximaban, y cuando su padre, señalándole aquel caballero de levita, cuyo semblante bondadoso le sonreía, le repitió: «Este es *Bum-Bum*»; dejó caer su cabeza sobre la almohada, y exclamó con voz tristísima:

—¡No, éste no es *Bum-Bum*!

El payaso, que estaba de pie junto á la la cama, fijó el semblante del enfermo su mirada profunda y dulcísima, y levantando la cabeza, dijo sonriendo:

—Tiene razón, éste no es B*um*-B*um*; y desapareció.

No había transcurrido media hora que aquél se había marchado, cuando se abrió la puerta bruscamente y se presentó de improviso *Bum-Bum*, el verdadero *Bum-Bum*, con su traje de punto negro sembrado de lentejuelas doradas, su penacho amarillo en la cabeza, su mariposa de oro en el pecho y en la espalda, su cara empolvada y su boca de alcancía.

En cuanto le vió el niño expresó una alegría loca, y llorando y riendo al mismo tiempo, empezó á aplaudir con sus demacradas manecitas, exclamando con su voz alegre como la de un pájaro:

—Este, éste es *Bum-Bum*. ¡Buenos días, *Bum-Bum!*

***

Cuando el doctor volvió aquél día, encontró sentado á la cabecera de la cama del enfermo un payaso muy empolvado, que hacía reir constantemente al pequeñuelo, al cual decía mientras se derretía el azúcar que había echado dentro de una taza de tisana:

—Francisco, si no bebes esto, *Bum-Bum* no volverá.

Como es de suponer, lo bebía y hasta le gustaba.

—Doctor—le dijo el clown al médico, —no esté usted celoso.... sin embargo, creo que mis muecas le hacen tanto bien como las recetas de usted.

Los padres lloraban; pero esta vez era de alegría.

Hasta que Francisco pudo levantarse, detúvose diariamente su carruaje delante de la casa que el obrero habitaba en la calle de las Abadesas, y de él bajó un hombre con la cara muy empolvada y un paletó que ocultaba, en parte, el traje del Circo....

—¿Qué es lo que le debo á usted, caballero?—le dijo por último Jacobo Legrand al clown el primer día que su hijo salió á la calle;—porque, en fin, creo que no es poco lo que debo....

El payaso tendió sus manos hercúleas á los padres, y les dijo:

—Un apretón de manos.

Luego besó las mejillas nuevamente sonrosadas del niño, y añadió riendo:

—Y el permiso de poner en mis tarjetas de visita: Bum-Bum, *doctor acróbata y médico de cabecera del pequeñuelo Francisco.*

JULIO CLARETIE.

DESDE VILLAMARTIN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Reflejo de esa jefatura provincial *doble*, que ha convertido á la provincia en un verdadero caos, perturbándolo todo y llevando la anarquía á la administración, es lo que ocurre en los pueblos con los representantes del canovismo.

Tienen los canovistas en esta villa *un jefe* que se parece á Ruiz Tagle, por más que el hombre se cree una potencia, y no del alma, y que alardea de influencia y de valer á cada momento.

Mas es lo cierto que por razones de peso indudablemente, vive el Sr. Trujillo soportando el yugo político del Sr. Segovia del Clavel, y buena prueba de ello es el *magnífico triunfo* alcanzado por este señor Diputado de la clase de autómatas mudos, con motivo de la constitución de este Ayuntamiento el día 1.° del corriente.

Decía el Sr. Trujillo y Jiménez Pajarero, momentos antes de la sesión inaugural, oliéndose ya algo de la combinación de Segovia con el ex-empleadillo del Banco, decía, repito, el Sr. Trujillo, que los que desbarataran sus planes y no se sometieran, no iban á ser ni simples concejales.

Y efectivamente, el Ayuntamiento quedó constituido en la siguiente forma, cosa que no estaba en los libros del señor Trujillo y Jiménez Pajarero:

Alcalde Presidente: D. Alejo Gutiérrez García Perujo:

Primer Teniente: D. Manuel Ruiz Naranjo.

Segundo Idem: D. Rafael Gil *(Castañuelas)*.

Regidor Síndico: D. Francisco Jarava Trujillo.

Suplente: D. Alonso Gil Pérez.

Concejales

D. Francisco Rodríguez Domínguez.
» Mateo Manzano Miranda.
» Nicomedes Pérez Lobo.
» Francisco Mendoza Romero.
» Juan Magariño Valle.
» Joaquín Carredano Gutiérrez.
» Antonio Doblas Roncero.
» Francisco Romero Romero.

Los esfuerzos que este señor ha hecho para disimular la contrariedad que le ha producido ser derrotado en el Municipio por un tal Soto, de acuerdo con un señor Segovia del Clavel, han sido de lo más cómico del mundo.

El Sr. Trujillo pugnaba en vano por contener los hondos suspiros que se escapaban de su angustiado corazón.

Hubo momentos en que sin darse cuenta empezó á tararear en el casino del *Revolcón*, la fúnebre canción que suelen entonar en las reuniones *de confianza* las jóvenes sensibles desdeñadas por algún pollo trasnochado:

«¡Adiós mi dicha y placer!
Ya el tiempo feliz pasó,
hoy en vez de alegría,
de horrible agonía late el corazón.»

D. Basilio Peñalver, conmovido ante su desolado compañero con el cual estaba identificado, por lo que le ha ocurrido recientemente en El Gastor, rompió una lanza en pró de D. Luis, calificando de infamia lo hecho en el Municipio, y anunciando que todo aquello

«Vendría abajo
al simple vuelo de un escarabajo.»

Valga la muletilla.

Pero el ridículo del Sr. Trujillo ante la opinión, ha sido tremendo pues nadie ignora qne el diputado provincial no cuenta aquí con elementos políticos carece de comité y está á merced del *Dios Momo* por otro nombre *El Sultán*, que es como aquí denominan muchos á *Curro el Magnífico*, que sería el mote que mejor cuadrara á su persona.

No quiero decir á Vd. si vamos á ser felices durante los dos años que piensa continuar en la Alcaldía el filarmónico y bufo Sr. García Gutiérrez Perujo, que aunque días antes del primero de Julio declaraba públicamente que no seguiría en el Ayuntamiento, fué convencido de lo contrario sin duda, cuando resultó reelegido, y se arrancó con una carta tan ridícula como su persona, ofreciéndose al Gobernador como autoridad y afectísimo amigo y *correligionario*.

Es posible que en ese tiempo haya que registrar atropellos como el realizado por Alejillo en la persona de D. José Martel, irregularidades como la del desfalco en la Depositaría, y chanchullos con los contratistas que tienen la fortuna de vender la cal á doble precio, sin duda porque no la hay de mejor clase que la que lleva la acreditada marca de *El Mico* cuyo empleo se recomienda como el cemento Portland, para obras pagadas con fondos municipales.

En cuanto al prestigio y autoridad política del Sr. Trujillo solo he de decirle que ni aun aquellos encumbrados por él le siguen y obedecen, que no tiene comité ni con quien formarlo, y que su jefatura resulta algo así como la de los Sres. Viesca y Tagle; irrisoria y digna de lástima si nó inspirára menosprecio.

Bien merecido lo tiene porque el señor Trujillo sabe perfectamente quiénes son los que más daño le hacen, y aunque prometió solemnemente extrañarlos de aquí, nada ha hecho de lo ofrecido.

Sin duda en esto procede con la misma seriedad que en lo relativo al fiscal Sr. Rodríguez Domínguez (a) *Laguitos*, concejal de este Municipio, que no solo es incompatible sino que está incapacitado también para ejercer el cargo de regidor por tener más de 65 años.

Respecto al propósito de intervenir en los asuntos de esta villa, que parece desprenderse de actos recientes del Sr. Peñalver (D. Basilio), solo he de manifestarle que más valiera que el diputado ganadero procurara salir más airoso que ha salido en el arreglo de la cuestión de El Gastor, donde no ha podido vencer la influencia de Carazony ni los manejos de la cuadrilla canovista que capitanea Joaquín Roldán.

Mas puedo asegurarle que si persiste en su actitud el Sr. Peñalver, va á tener que lamentar en el distrito de Grazalema alguna derrota parecida á la que acaba de sufrir en El Gastor, donde sus mismos íntimos reconocen que ha hecho una *plancha* colosal.

Ignórase aquí hasta la fecha, con quien está el *Dios Ira* ó sea el Sr. Trujillo, que así suelen llamarlo algunos de sus amigos.

Nuestro silencioso diputado fluctúa entre Camacho y Mochales, sin que sepamos á quién representa y á donde vá.

¡Sin duda á la presidencia del Consejo de Ministros, á sustituir á Cánovas, que está muy gastado!

El Corresponsal.

Villamartín Julio 1897.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Al siguiente día de remitirle mi anterior, se ha intentado dar á los concejales suspensos el golpe de gracia ya previsto y anunciado, por lo... estupendo.

Por cédula de dicha fecha se les notifica individualmente, el acuerdo tomado por esta Corporación interina en 14 del último, de que se instruya expediente para determinar la responsabilidad de los mismos y exigirles el abono en arcas de la cantidad de 10.670,71 pesetas, como saldo reconocido á favor del arrendatario de consumos, que fué, según resolución de ese Gobierno, trasladada el 14 de Abril, dando por terminada la cuestión administrativa; y la Alcaldía, por decreto de 30 anterior, los requiere en consecuencia al ingreso en tercero día de 1.333'84 pesetas que á cada uno corresponde, bajo apercibimiento en otro caso, de ejecuciones y apremios.

¿No revela bien el *chanchullo*, el hecho de tener oculta la tal comunicación para que no fuera conocida por los concejales suspensos durante el periodo del 29 de Abril al 13 de Mayo, que estuvieron en ejercicio en virtud de la Ley electoral?

En el mismo día han recurrido en queja al Gobernador para que anule el acuerdo y procedimientos referidos como es de estricta justicia; pues los Ayuntamientos interinos nombrados en los casos de suspensión gubernativa ó judicial de los propietarios, no pueden deducir ninguna responsabilidad de los mismos, siendo nulos los acuerdos adoptados acerca de ella; y aun llenando los requisitos prevenidos en otro caso, siempre sería de rigor su audiencia en cuantas diligencias hubieran de practicarse acerca de liquidaciones y responsabilidades que les afectaran: siendo así, que ninguna participación se les ha dado como verdaderos propietarios, en ese *negocio* de consumos, que lo invalida en absoluto, y cuya responsabilidad recaerá algún día sobre los autores y cómplices por abandono premeditado, consciente y lesivo, de los intereses comunales.

Pero lo más gracioso es, que condenada la entidad Ayuntamiento (muy á su placer) al reintegro de las 10.670'71 pesetas referidas, á virtud, sin duda, del principio de que todo pago indebido debe ser devuelto por quien lo recibe y aprovecha, la Corporación interina en vez de satisfacer la expresada cantidad (cual tiene interés y parece su principal misión), de los fondos municipales, absuelve á estos de la pena gubernativa, y lo aplica por sí y ante sí á los concejales propietarios que le parece, declarándose acreedor de los mismos.

No son ciertamente los más culpables estos comparsas que forman la Corporación, escogidos como únicos, para girar al compás del manubrio Bermúdez, por la cuenta que les tiene á cada cual, sino quien los ha encumbrado con esos fines á costa de tantos atropellos que no tienen calificativo.

¡Donosa situación la que somete por el derecho de la fuerza á un pueblo digno é independiente por su manera de vivir, al capricho de un *sonámbulo* á lo alemán, con ribetes de *monomaniaco*, que todo lo quiere justificar con su limpia conciencia, y sin reparar en los medios no desmaya en su propósito de beneficiar á ese *Títere* con la sangre de sus parientes y paisanos, que no tienen más defecto que ser honrados, después de haber sido elevado á un puesto que por ningún título le corresponde y en el que no puede hacer más papel que el de *alabardero* teatral, sostenido por la provincia como asilado político, con perjuicio de los necesitados, por carecer de aptitud hasta para el más modesto destino.

¿Puede creer alguien que esos concejales suspensos á quienes se les quiere sacar de una manera injustificada 10.670'71 pesetas, han disfrutado siquiera de una en el tiempo de su administración, tan limpia como pocas, estén obligados á donar porque sí, á ese *Lorencito*, consumero y hoy diputado aunque parezca mentira, porque en defensa de los intereses de sus administrados, exigiera á su *testaferro* 12.893'54 que debía por incumplimiento del contrato?

Veremos si el Gobernador aprueba esa conducta como verdadera interpretación á su resolución tan madurada de 14 de Abril.

Recordando de cierta zarzuela el repetido aviso de ¡Julián, que tienes madre! diré para concluir ¡Antonio, que te has de morir!

El Corresponsal.

Julio 4, 97.

NOTAS DEL DIA

Con numeroso acompañamiento, en el que se veían representadas todas las clases sociales, tuvo lugar en la tarde de ayer el sepelio del Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés.

La comitiva fúnebre se organizó por el siguiente orden:

Tres batidores de la guardia municipal de caballería, cruz de mano y secciones de niños y ancianos asilados en el Hospicio, cruz parroquial de primera clase, con cera; doce religiosas del Rebaño de María, con cirios, el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Alcalde señor Ortiz Mérida, rodeando el cadáver, que es conducido á hombros por los que fueron en vida sus amigos, y que se relevan constantemente; carro mortuorio con cuatro caballos empenachados y palafreneros; landeau de luto conduciendo las coronas; Diputación provincial, comisiones del Instituto, Facultad de Medicina y de otros muchos centros de la localidad y acompañamiento general.

Las cintas eran llevadas por los señores D. Manuel Ruiz Tagle, como caballero de la Real orden de Carlos III; Senador Sr. Lazaga; expresidente de la excelentísima Diputación provincial, señor Calderón y Ponte; y como presidente del Círculo conservador el Sr. González Abreu, á la derecha; y á la izquierda el Sr. Marqués de Casinas, caballero gran cruz de Isabel la Católica; D. Antonio Ruiz Tagle, diputado á Cortes; exalcalde de Cádiz Sr. Arroyo, y el Sr. Rodríguez Lora en representación de la familia doliente.

Tras el féretro, iba el hijo del señor Genovés, que acompañó al cadáver hasta el cementerio.

El duelo era presidido en primer término por el Sr. Gobernador civil, el diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, jefe de la Guardia civil Sr. Gay y otras conocidas personalidades.

Cerraban el fúnebre cortejo la mayoría de los carruajes de alquiler de esta población, y buen número de los particulares.

La concurrencia en las calles del tránsito, fué extraordinaria.

=

Salió ayer para Sevilla la Sra. Marquesa de Angulo, acompañada de sus hijos.

Su estancia en aquella capital será breve.

=

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. D. Adolfo de Castro.

=

El próximo día 24 tendrá lugar en el Puerto de Santa María, el enlace de la distinguida y bella Srta. María del Pilar del Cuvillo y Sancho, con el teniente de navío D. Francisco Gómez Imaz.

=

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda, D. Rafael Ruiz de Somavía.

=

Han salido:

De Madrid para Biarritz, los Marqueses de Bolaños y el Conde de Garay.

Para San Sebastián, el diputado á Cortes D. José Semprún, la Condesa viuda de Adanero, la Condesa de Torata, el señor León y Llerena y los Condes de Mejorada del Campo.

Para Somio (Austrias), los Sres. de Sánchez Arjona.

Para La Granja, el Conde de Humanes.

Para Bilbao, D. Francisco Zabalburo.

Para Santander, el Sr. Gamazo y su hijo y el general Palacios; los Condes de Villariezo para Vitoria; el Sr. Bermúdez de Castro y señora, para Galicia; para El Escorial la Marquesa de Mochales, y para Guardarrama, la familia de D. Eduardo Vela.

Marcharon á Galicia el Sr. Quiroga y López Ballesteros y familia, y D. Alejandro Castro y señora; para Asturias, la familia del Sr. Marqués de Teverga y la viuda de Olavarreta; para San Sebastián, la Duquesa de Sotomayor y el general Pacheco; para Bilbao, el Marqués de Urquijo, la Sra. de Jovellar, el Sr. Mazarredo y D.ª Clotilde Ledesma; para Burgos, la Marquesa de Acapulco, y para Victo-

=

Se ha verificado en el término de Jerez la apertura del coto llamado *Hazas de Padilla y Mejía*, propiedad de D. Guillermo Ruiz Pérez, que proporcionó á sus amigos un día de general regocijo y satisfacción.

Después de la recogida, que como es de rigor, se empezó al amanecer, se dieron tres batidas, en las que se mataron muchos conejos.

El día fué verdaderamente insoportable por el excesivo calor, y esto hizo que las batidas se acabaran poco después de las nueve de la mañana.

Después de la recogida, los expedicionarios se habían desayunado opíparamente, y á las doce se sirvió un almuerzo que fué verdaderamente delicado.

A las nueve de la noche llegaban á Jerez los cazadores, satisfechísimos de la magnífica fiesta con que habían sido obsequiados por el Sr. Ruiz Pérez.

Se mataron 202 conejos y una perdiz.

=

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el debut de los célebres ilusionistas experimentadores científicos, doctor Posadas y María Antonelli.

El programa es por demás interesante, pudiendo esperarse que concurrirá esta noche numeroso público á nuestro principal coliseo.

El Dr. Posadas viene precedido de fama, y, según referencias, son verdaderamente notables los trabajos que realiza, entre otros, el inexplicable cambio de todos los relojes de los espectadores.

BY.

GACETILLAS

Cuestión personal.—Ha quedado solucionada honrosa y satisfactoriamente, en el día de ayer, la cuestión personal surgida entre un conocido comerciante de esta plaza, querido amigo nuestro, y un distinguido Oficial de nuestro ejército.

Presidencia delegada.—La alcaldía ha delegado en el alcalde de barrio D. Pedro González Bermúdez, la presidencia de la novillada que habrá de celebrarse mañana en nuestro Circo taurino.

Joven marino.—En la balandra francesa de recreo *Perle*, que zarpó anteayer de nuestro puerto con rumbo á Lisboa, Burdeos y puertos del Norte, y al mando de la embarcación en la que viajan sus propietarios, salió de Cádiz el jóven marino D. Hortencio Abella y Bellido, examinado recientemente de piloto en esta Capitanía de Puerto.

Suicidio.—Ayer mañana, los vecinos y asíduos marchantes de la carbonería establecida en la accesoria de la casa número 5 de la calle de Pedro Conde, notaron que á pesar de lo avanzado de la hora y contra la costumbre del dueño, Remigio Gutiérrez Ruiz, no se había abierto la puerta de la misma, por lo que dieron aviso á los agentes municipales, presentándose á poco en aquel lugar el juez municipal Sr. San Juan, que ordenó fuese decerrajada la puerta, practicándose en el establecimiento un minucioso reconocimiento.

En el interior de la tienda hay un pozo, que aparecía abierto, viéndose en el fondo al desgraciado carbonero, el que se supone que al cerrar anteanoche el establecimiento, se arrojó á él, con ánimo de suicidarse. La ropa aparecía colocada en una silla próxima al brocal.

Extraído el cadáver, fué trasladado al Depósito del Hospital civil por disposición del juzgado.

Remigio Gutiérrez era natural de la provincia de Santander y contaba unos 45 años de edad. Según parece tenía algo perturbadas sus facultades mentales y en otra ocasión había tratado también de suicidarse.

En un almacén de comestibles próximo á la carbonería, se encuentra sirviendo de dependiente un hermano del Remigio, que acudió al extraerse el cadáver, produciéndose la escena que es de suponer.

Taurinas.—El próximo día 15, toreará en Barcamota (Extremadura), el diestro Eduardo Vega, *Zocato Chico*.

—El novillero gaditano *Rebugina*, toreará el 18 en San Fernando con otro matador, que aún no ha sido designado.

Revista Veraniega.—Se ha publicado el segundo número de la revista veraniega, *Cádiz*, que tan merecida popularidad goza.

El sumario de este segundo número es tan interesante como el del anterior, figurando en el texto, notables trabajos de los señores D. Ricardo Cano, D. Juan Antonio Salido, D. Manuel Soba, Don Francisco Pérez Mateos, D. Manuel Fernández Mayo, don Fernando Ortega y otros.

Toros.—Hé aquí los pelos y señales, de los que habrán de lidiar mañana en esta plaza las señoritas toreras:

Algabeño.—Núm. 23, castaño salpicado, bragao.

Desertor.—Núm. 61, cárdeno oscuro.

Macetillo.—Núm. 59, negro meano.

Cartujano.—Núm. 59, cárdeno bragao salpicado.

Buque de guerra.—A las once de la mañana de ayer llegó á Cádiz el acorazado de guerra italiano *Lepanto*, procedente de Portsmouth, donde asistió á la revista naval últimamente celebrada, y en cuatro días de navegación.

El buque tiene un desplazamiento de 15.900 toneladas, monta 70 cañones, y lo tripulan 792 hombres, al mando de su comandante el Sr. Sartoris. Arbola la insignia del vice almirante de la escuadra italiana Sr. Morín, que viene á bordo y regresa de haber asistido en Londres á las fiestas del Jubileo de la Reina Victoria, en las que representó á su nación.

El *Lepanto*, vino á Cádiz por primera vez el año 1892, con motivo de las fiestas del centenario de Colón y con el acorazado de la misma nacionalidad *Duilio*, y desde entonces no había vuelto á visitar esta población.

Al entrar ayer saludó á la plaza, siendo contestado á los pocos momentos por esta, que hizo desde la batería de San Felipe las salvas reglamentarias.

El buque quedó fondeado á unas dos millas del puerto, y permanecerá en Cádiz cuatro días marchando después á Spezzia (Italia).

Poco después de fondeado estuvo ayer á bordo el teniente de navío Sr. Cervera, ayudante de esta capitanía de puerto, con objeto de saludar al vicealmirante de la escuadra y comandante del acorazado en nombre del de Marina de esta provincia Sr. Santaló. Por la tarde vino á tierra un oficial del buque extranjero, con objeto de devolver la visita.

Arriendo del contingente.—Ayer se recibió en este Gobierno la Real orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando á la Diputación de Cádiz para proceder al arriendo en pública subasta, del contingente provincial.

Novillada.—Por este Gobierno ha sido autorizada la corrida de novillos que se ha de celebrar en Jerez el próximo domingo.

Las reses serán de D. Ricardo Shelly, de Vejer, y los encargados de estoquearlas, Mr. Alfonso de Pignatelli (torcador francés), Antonio Valle *Pimentel* y Manuel Reyes *Serranito*.

Regreso.—Regresó de Pamplona, donde ha pasado breve temporada, el oficial del negociado de Orden público de este Gobierno, D. José Martín.

Exámenes.—Ayer tarde se celebraron exámenes de cabos de mar, en esta Capitanía de puerto.

Se presentaron seis aspirantes.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con una hora y 40 minutos de retraso.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Una mujer que en estado de embriaguez, promovía escándalo en la vía pública.

—Ayer tarde inicióse un pequeño incendio en uno de los cierros exteriores de la casa número 4 de la calle del Veedor, cuyos inquilinos se encuentran ausentes, quemándose las cortinas de aquél y parte de una de las puertas.

La oportunidad con que fué advertido el fuego y se atendió á su extinción, evitó que el siniestro llegará á tomar proporciones.

Máquinas para escribir.—Los perfeccionamientos que se van introduciendo en las máquinas para escribir, alcanzan ya portentoso desenvolvimiento y ofrecen progresos notables. Hoy, dichas máquinas son mucho más cómodas y menos costosas que las antiguas, y los que operan con ellas adquieren en breve término extraordinaria rapidez. Al comenzar su uso, á duras penas podían escribir de 30 á 35 palabras por minuto; hoy, sin la menor dificultad, se estampan de 40 á 50 palabras, debiéndose esto á las mejoras introducidas en la construcción y al manejo de unos aparatos que prevemos han de suplantar en breve á la escritura cursiva.

Existe otro hecho que no podemos poner en olvido, y es el número importantísimo de mujeres que encuentran lucrativa y conveniente ocupación en las máquinas para escribir.

En los Estados Unidos, en sus oficinas más importantes, cuidan cuatro mujeres de cinco máquinas, y el salario medio de cada una es de 60 pesetas semanales.

En Francia, en París particularmente, suelen ganar las copistas mecánicas igual suma, y no es escaso ciertamente el número de jóvenes señoritas de gran habilidad, que devengan mensualmente 200 francos.

Es indudable, como hemos dicho antes, que bien pronto desaparecerán las plumas metálicas, el papel secante y los tinteros de las redacciones de los periódicos y de los despachos de los hombres públicos y profesionales, evitándose la enfermedad terrible denominada *calambre de escritores*.

Serán en breve las máquinas de escribir lo que en la tirada de los periódicos es la rotativa de Marinoni y otras á las antiguas prensas de Guttenberg.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 9, 10,45 noche.

Los yankees

Telegrafían de New-York, que reina entusiasmo entre jingoistas, ante el dictámen de la Comisión de Negocios Extranjeros por la reclamación de los súbditos Bolton y Richeliu.

El periódico *The Tribune*, íntimamente relacionado con el Ministro de Negocios extranjeros, dice que España con dudosa buena fe elude responsabilidades, añadiendo que se hace preciso fortalecer la autoridad de Mac-Kinley con el voto de las Cámaras para ulteriores negociaciones.

¿Hay más?

La comisión de relaciones exteriores del Senado *yankee*, ha votado una resolución para pedir á España la inmediata libertad del filibustero Milton, apresado á bordo del *Competidor*, y que se le indemnicen los perjuicios causados.

Anúncianse nuevas reclamaciones.

Cuestión marroquí

Es comentadísima la actitud de los *yankees* respecto del Sultán de Marruecos.

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado á las aguas de Tánger, dos buques de guerra para que mantengan en Marruecos iguales derechos que las demás naciones europeas.

Madrid 8, 9, 11 noche.

General disgustado

Sabiendo el general Castellani que se trataba de dejarle cesante del cargo de vocal de la Junta Consultiva, se ha negado á tomar parte en las deliberaciones de dicho cuerpo.

Esto ha sido comentadísimo entre los marinos.

Allá vá la nave

Marchó á Antequera el Sr. Romero Robledo.

BOLSA DE MADRID

9 Julio 1897.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'85
Idem títulos pequeños	66'90
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	00'00
Exterior	80'65
Idem títulos pequeños	87'25
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	96'90
Cubas del 86	94'85
Cubas del 90	79'10
Río Tinto (en París)	560'00
Banco de España	412'00
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'61
París, vista	29'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santas Amalia, vg. Rufina y Segunda, vgs. y mrs.

Santo de mañana.—San Pío I, papa y martir y Santa Verónica de Julianis.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1/2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 49 y pónese á las 7 y 20.
Luna sale á las 3 y 41; pónese á las 1 y 40.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 10 y 40 de la noche.
Primera baja, á las 4 y 52 de la madrugada
Segunda alta, á las 10 y 13 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 39 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 83 hombres, pesetas 208,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.171 kilos.—Lanares, 4 con 42 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 598.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 9 de Julio de 1897.—El Alcalde.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez y Sanlúcar y Bonanza

ASCENDENTES

Bonanza	Sanlúcar	Jerez
6 mañana	6'10 mañana	7'23 mañana
	12'35 »	11'28 »
2 tarde	2'10 tarde	3'12 tarde
	11'30 noche	12'23 madrug.

DESCENDENTES

Jerez	Sanlúcar	Bonanza
8'20 noche	9'10 noche	9'39 noche
8'10 mañana	9 mañana	
12'20 tarde	1'11 tarde	1'40 tarde
5'5 »	5'58 »	

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

ANUNCIOS DE INTERÉS

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA

DE

FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 25 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital) para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 de Junio último, renovación del último tercio de la Junta Directiva y elección de un individuo para la misma.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco días anteriores al arriba citado.

Desde el día de hoy estarán de manifiesto en la misma, la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 10 de Julio 1897.—El Secretario, *C. Segerdahl.*

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Función para hoy: A las 8 y 3/4: Espléndida soirée fantástica de gran aparato escénico—Debut de los célebres ilusionistas experimentadores científicos, únicos en su género que viajan por Europa, doctor Posadas y María Antonelli.

PLAZA DE TOROS.—Mañana domingo, á las 5 de la tarde, tendrá lugar una gran corrida de cuatro erales de la acreditada ganadería del Sr. Marqués de Villamarta, vecino de Jerez de la Frontera, los que serán estoqueados por las señoritas toreras Dolores Pretel (Lolita) y Angela Pagés (Angelita), y banderilleados por las Srtas. Encarnación Simó, Francisca Pagés, Rosario Pagés y María Maumé.

Precios: Entrada de sombra, 1,60 pesetas.—Idem de sol, 80 céntimos.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 480.

Cádiz: Domingo 11 de Julio de 1897

INTERESES REGIONALES

Con sumo gusto insertamos la exposición que al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda eleva el Concierto Salinero de San Fernando, haciendo presente los perjuicios que para la industria de la sal que se explota en estas riberas, ocasionarían las reformas anunciadas en el pliego de condiciones para el arriendo de las salinas de Torrevieja.

El asunto es verdaderamente digno de atención y en él debieran fijarse muy especialmente nuestros representantes en Cortes, si es que le conceden mas importancia que á otros de política menuda á que generalmente se hallan dedicados, cundiendo con tal proceder, la desconfianza en la opinión y en sus representados.

Dice así la solicitud de referencia:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

EXCMO SR.:

En representación de los propietarios todos de las salinas de esta ribera, que constituyen bajo nuestra dirección el Concierto Salinero, acudimos á V. E. en previsión de las graves consecuencias que pueden traer para nosotros y para la riqueza pública en general, las reformas que anuncia la prensa en el pliego de condiciones para el arriendo de las lagunas de Torrevieja.

Protestamos ante todo que no abrigamos la pretensión de que se subordinen los intereses generales á los nuestros; pero sí pretendemos que no se lesionen éstos sin ventaja para aquéllos.

Las salinas ó lagunas de Torrevieja son un centro importantísimo para la producción de sal marina, en excepcionales condiciones de abundancia y baratura. Si el Estado se cree deficiente para explotarlo por sí, natural es que procure ventajas por medio del arriendo. Pero debe cuidar mucho de la forma en que hace el traspaso, para no entregar á una empresa particular un arma con que anular todas ó casi todas las industrias similares. Con gusto reconocemos que en el pliego de condiciones de 1.° de Abril próximo pasado atendió V. E. con inteligente previsión á este objeto, fijando un precio mínimo de venta, que aun cuando inferior al aquí posible, aceptamos por no extremar pretensiones.

Se dice ahora, que va á prescindirse en todo ó en parte de esta salvaguardia. Difícil se nos hace creerlo, pero ante el peligro no debemos omitir la voz de alarma.

Una empresa explotadora, por tiempo limitado, tendrá naturalmente por único objetivo, sacar cuanto pueda del negocio. Pero no es ese el interés del Estado. Arrienda la finca por el promedio del producto del último quinquenio (promedio mermadísimo por desacertadas variaciones de precios, pues llegó antes á producir más de un millón de pesetas) y por una problemática participación en las utilidades que excedan de dicho promedio. Pero si esas utilidades se adquieren por los medios destructores que son de temer, la parte de la empresa ingresará íntegra en sus cajas, pero la que, después de difíciles liquidaciones, corresponda al Estado, quedará anulada por la pérdida que experimentará éste de las crecidas contribuciones que hoy pagamos los productores, que desaparecerán por la anulación de sus industrias.

Esta consecuencia ineludible no puede ocultarse á quien tenga un mediano conocimiento del negocio de sal. Este artículo, aunque de universal consumo, abunda sobre toda la superficie del globo. La tradición y la combinación con otros negocios tienen creado un orden de abastecimiento y consumo: la proporción entre uno y otro podrá variar si se introduce una gran revolución en determinados centros; pero mientras no se descubran nuevas aplicaciones, esto no aumentará el consumo general; causará solo un desplazamiento y el aumento de un centro determinado solo producirá el vacío en los otros.

Presentado este cuadro fiel del resultado de la medida que se anuncia, no queremos recargarlo con la crisis obrera que se producirá aquí y en otros centros, porque aunque desgraciadamente sobrevendrá de seguro en esta región, donde hay millares de brazos dedicados á la industria, deseamos no apelar más que á la razón y á la justicia, excusando argumentos terroríficos.

Pero á más de lo expuesto, hay otra consideración que veda la entrega de Torrevieja á una empresa particular sin las debidas precauciones.

Al abolirse el estanco y sacar á venta las salinas nacionales, se hizo la formal manifestación que el Estado explotaría la de Torrevieja y otras que se reservaba, vendiendo su producto á los tipos que rigiesen en el mercado general. Al amparo de esta declaración, se vendieron á alto precio porción de salinas, se invirtieron capitales en su mejora y en la roturación de otras, y si ahora se prescinde de lo ofrecido, se perderán esos capitales sin ventaja para el Estado y solo para enriquecer á una Sociedad, quizás extranjera.

Tenemos demasiada confianza en la rectitud del Gobierno para dudar, de que una vez advertido, se consume semejante injusticia, y por tanto

SUPLICAMOS á V. E. que al arrendar la explotación de las salinas de Torrevieja, se conserve íntegro el tipo mínimo de venta previsoramente fijado por V. E. en el pliego de condiciones de 1.° de Abril próximo pasado, porque cualquier deducción de ese tipo entraña grave peligro para la industria salinera en general.

Dios guarde á V. E. muchos años.—San Fernando 8 de Julio de 1897.

EXCMO SR.

Manuel de la Puente. Salvador G.ª Rapallo
Horacio Pérez. José M.ª Lazaga
Antonio Bensusan. Arturo de la Calle.

DEL EXTRANJERO

Las victorias de Turquía y el fanatismo musulmán.—En Argelia y en las Indias.—Temores fundados.—El conflicto político en Austria.—Inútiles tentativas de arreglo.—El Príncipe Enrique de Prusia y la cortesía británica.—La fiesta del 14 de Julio en Francia.—El nuevo Ministerio alemán y su programa de Gobierno.

Las recientes y á la verdad gloriosas victorias obtenidas por el ejército otomano en su lucha contra los griegos, han despertado las ambiciones nacionales de Turquía y exaltado hasta un punto inconcebible el fanatismo musulmán. Y el relato de los combates, hecho en prosa ó en verso, y amplificado por la exuberante fantasía de los poetas ambulantes, ó dijéramos trovadores orientales, lleva trazas de dar la vuelta á todos los pueblos musulmanes, desde la costa occidental de Africa hasta los remotos confines orientales del continente asiático.

En la misma Argelia van los marabuts, de aduar en aduar, anunciando la buena nueva y predicando, más ó menos abiertamente, la guerra santa contra los infieles, habiéndose visto obligadas las autoridades á adoptar algunas disposiciones contra tales manejos, que pudieran ocasionar, en día no lejano, un levantamiento general en aquel país, vencido, pero jamás domeñado del todo.

Mucho peor cariz presentan las cosas en el imperio británico de la India. Los musulmanes saben explotar en provecho de su causa las terribles calamidades que vienen azotando desde hace tiempo á aquella región, tan rica como afortunada. En apasionados manifiestos procuran excitar á la opinión pública contra los extranjeros que gobiernan la India; han llegado, en su sañudo rencor, hasta asesinar á varios funcionarios públicos, y cometer todo género de tropelías contra personas indefensas.

Irrítalos, sobre todo, las providencias higiénicas adoptadas por las autoridades para oponerse á la propagación de la peste bubónica. Cáda vez que se trata de desinfectar las mezquitas, verdaderos focos de infección, aquellos fanáticos ponen el grito en el cielo lamentándose de la que llaman profanación de sus santuarios.

El *Diario de Ginebra* se pregunta con terror, por cierto muy justificado, que sucederá en el caso, no improbable, de que los musulmanes se subleven contra las disposiciones sanitarias que no habrá otro remedio que adoptar respecto á las peregrinaciones de la Meca, pues que en Djeddah y en la propia ciudad santa acaba de hacer su aparición aquella enfermedad espantosa. Teme el *Diario de Ginebra* que la exasperación producida por las trabas impuestas á la circulación de los peregrinos sea causa para que se cometan atrocidades más terribles que las perpetradas en Armenia. La falta de toda intervención efectiva de las potencias contra esas atrocidades, y el prestigio alcanzado por el jefe de los creyentes, merced, igualmente, á la debilidad de las potencias europeas, no pueden por menos de alentar á los musulmanes y quizá impulsarlos á intentar una sublevación general.

Acaso habrán de llorar todavía los pueblos europeos el error que en los asuntos de Oriente acaban de cometer sus Gobiernos.

***

El Príncipe Jorge Lobkowitz, gran Mariscal de la Dieta de Bohemia, encargado por el Emperador Francisco José de convocar en Praga una Asamblea, en la que sean discutidas las bases de un concierto entre alemanes y tchéques, que ponga término al conflicto existente hoy en la Monarquia, ha dado ya comienzo á sus trabajos preliminares, conferenciando con los jefes de uno de los dos partidos, Gregr, Herold y Kaizl, y con Schelesinger y Bareuther, jefes del otro.

En estas primeras conferencias ha podido ya comprender el Príncipe cuán difícil es la misión que le ha sido confiada por el Emperador. Los jefes del partido tchéque le han manifestado terminantemente que su asistencia á la futura Asamblea dependerá, no tan solo de que sea mantenida la ordenanza que establece en Bohemia la igualdad política entre ambos idiomas, sino de que tal disposición sea hecha extensiva á todas las regiones del imperio antes del 23 de Agosto, fecha señalada para la reunión de la Asamblea. Y los alemanes, por su parte, se han mantenido igualmente firmes en sus propósitos, asegurándose que de no ser revocada antes del 23 de Agosto la ordenanza causa de la discordia, es inútil que el Príncipe los convoque, pues ni aun se dignarán contestar á la invitación.

Puesto en tales términos el asunto, ni los talentos diplomáticos de Metternich bastarían á resolverlo.

El Conde Badeni continúa guardando la actitud expectante que adoptó desde un principio, y procura mantener la más estricta neutralidad en sus relaciones con ambos partidos rivales; mas por lo que dicen algunos de sus íntimos, parece hallarse decidido á continuar gobernando por medio de ordenanzas ó decretos, si cuantas tentativas de reconciliación entre tchéques sean intentadas fracasan antes de la apertura del Parlamento.

***

El Príncipe Enrique de Prusia no debe haber comunicado á su hermano, el Emperador, impresiones muy halagüeñas de las fiestas del Jubileo británico, á juzgar por las palabras siguientes que traducimos del *Truth*, el periódico del célebre Labouchére:

«No sabemos si en la comitiva del Jubileo figuraba algún representante del *Gran asesino*; pero si así hubiera sido, nosotros, absteniéndonos, por supuesto, de aplaudirlo, nos hubiéramos guardado de injuriarlo, considerando que al ser nuestro huésped tenía derecho á todas nuestras consideraciones. Pero tal modo de pensar no ha sido, por lo que se ve, el de todos los ingleses, pues muchos de ellos han faltado no ya á las leyes de la hospitalidad, sino á las reglas de la cortesía con el representante del Emperador de Alemania.

Al pasar, en efecto, el Príncipe por delante del edificio en que se encuentra instalado un Club militar que no citamos, fué objeto de manifestaciones que nada tuvieron de lisonjeras. En Trafalgar-Square repitiéronse aquellas manifestaciones injuriosas, y un pillete se puso delante de su caballo gritándole: «¿Pregunta V. A. por la oficina de Telégrafos?» haciendo alusión al célebre telegrama de Guillermo II al Presidente Krüeger.

Todo esto indica la desmoralización producida por el chauvinismo en las clases populares. ¿Qué hubiéramos dicho si en las calles de Berlín hubiera sido injuriado un representante de la Reina Victoria?

***

Algunos periódicos franceses hablan de la fiesta nacional que habrá de celebrarse, como de costumbre, el próximo día 14, lamentándose de la indiferencia pública, más patente cada año que pasa. El entusiasmo de los primeros años ha desaparecido, en efecto, cuasi del todo, y si no se organizaran bailes públicos y diversiones populares en las plazas y encrucijadas de París y de las grandes poblaciones, seguramente pasaría desapercibido el aniversario de la toma de la Bastilla. Censuran los periódicos á que nos referimos, el programa oficial por mezquino; verdad es que á cada año que pasa disminúyense los créditos destinados á costear los festejos. Lo único que verdaderamente atraerá las muchedumbres será la revista militar, porque en Francia, cualesquiera que sean las circunstancias, siempre queda entusiasmo para aclamar al ejército.

El crédito concedido este año por el Ayuntamiento, asciende á la cantidad de 378.000 francos, que habrán de invertirse en iluminaciones, fuegos artificiales y otras diversiones, sin olvidar á los pobres y á los niños de las escuelas.

***

Los nuevos Ministros alemanes Miguel, Posadowsky y Podbielski, se han trasladado á Travemunde y celebrado una larga conferencia con el Emperador. En ella ha sido acordado el programa político del nuevo Gabinete que, á juicio de periódicos siempre bien informados, puede resumirse en estos términos: lucha sin cuartel contra los revolucionarios; reconciliación con el Príncipe de Bismarck y con el partido agrario; creación de un Ministerio de Marina con independencia propia y realización de los proyectos navales del Emperador. Al propio tiempo han convenido los Ministros en organizar una propoganda activísima en pro del aumento del material flotante y del engrandecimiento, en todos sentidos, de la Marina militar.

A tal efecto, será creado en la Cancillería un negociado de la prensa, dirigido por un oficial de la Armada, negociado que habrá de ser el que organice la campaña periodística en defensa de los proyectos del Emperador.

No es verdad que el nuevo Ministro de Estado, Bulow, haya de acompañar al Emperador en su viaje á San Petersburgo. Con Guillermo II irá, exclusivamente, el Canciller Príncipe de Hohenloe.

La Cámara de Diputados prusiana empezará á discutir el 23 del corriente el proyecto de ley de asociaciones, discutido ya en la Cámara de señores.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El acuerdo adoptado por la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional, demostraría hasta la saciedad—si ya no estuviera demostrado por toda clase de hechos—que cuanto sucede en Cuba es anómalo é irregular, lo mismo lo que se refiere á la guerra que lo que se relaciona con la política.

Pero es además muy significativo ese acuerdo, sobre todo, si se toman en cuenta determinados antecedentes.

Ese partido que acepta ahora las reformas autonómicas del Sr. Cánovas, es el mismo partido que ha mostrado en Cuba constantemente su aversión, no ya á las teorías autonomistas sino á toda clase de reformas, por sencillas é insignificantes que ellas fueran. Ese partido que ahora acepta las del Sr. Cánovas y que manifiesta pública y solemnemente su aprobación á la política de conciliación que parece iniciar el general Weyler, es aquél mismo partido que precisamente por su política de conciliación, obligó á regresar de la grande Antilla al general Martínez Campos.

Hace un año, nombrar ante ese partido, no ya la autonomía, sino la descentralización, era cosa irreverente y que sacaba de quicio á todos sus individuos. Hoy ese mismo partido echa delante de los propios autonomistas y hace lo que el Sr. Cánovas ha hecho en la Península y lo que en Cuba ha realizado el general Weyler, ó sea variar de criterio según las circunstancias políticas para querer un día la guerra, otro día las reformas y al siguiente nada menos que la mismísima autonomía. ¿No es verdad que para acabar por ahí, habríamos podido ahorrarnos veinte meses de campaña, con la circunstancia especialísima además, de que cuando el general Martínez Campos quiso implantar las reformas habrían podido éstas resolver el problema y hoy quizás y sin quizás no lo resuelvan?

***

Esto, naturalmente, como todo, tiene su historia secreta, que hoy explica bien claramente *El Imparcial* en las siguientes líneas de su primer artículo:

«Se trata simple y sencillamente—dice—de una comedia más.

El Sr. Santos Guzmán había *sacado*, antes de marchar, los papeles. El Marqués de Apezteguía estorba á la cabeza del partido mencionado y se ha buscado la manera de dimitirlo. Esto es todo.

Tocante á lo demás, esa conversión repentina del partido de unión constitucional á un casi autonomismo, antes habrá de servir para que los partidarios del *self-goverment* aplicado á Cuba desconfíen de las reformas y su establecimiento, que para prestar á las mismas algunas condiciones de fecundidad. Lo menos que se habrá de ver detrás de todas ellas, será un propósito de mistificación.

Confianza, efecto moral, disminución de asperezas, mayor serenidad en los espíritus habrían de ser los resultados de las reformas, según los mantenedores de las mismas. ¿Habrá tales resultados así? ¿Creerá algún cubano en la eficacia de un régimen nuevo, cuya garantía será la gestión del general Weyler? ¡Al propio Mefistófeles no se le habría ocurrido nada igual!

Se comprende que desde el principio de la guerra de Cuba haya habido partidarios convencidos de dos grandes y distintas líneas de conducta. Lo que no se concibe es, que se hayan quebrado esas dos líneas, para cruzarlas y confundirlas del modo con que aquí esto se ha hecho.

Parece el Sr. Cánovas un alquimista de aquellos que buscaban la piedra filosofal en las combinaciones más arbitrarias y aventuradas de los cuerpos de naturaleza más opuesta. Manda primeramente á Cuba al general Martínez Campos, el hombre de la conciliación, y le niega hasta las reformas votadas ya por las Cortes y no le deja más procedimiento que el de la guerra. Manda después á Weyler, el hombre de la severidad implacable, y cuando aun este proceder empléalo sin tino y sin oportunidad el general mencionado, el Sr. Cánovas le encarga de la implantación de unas reformas tan latas, que son casi la autonomía.»

Y como el partido de Unión Constitucional no quiere perder en Cuba el predominio y la influencia, de ahí el último acuerdo y de ahí la explicación de todo.

***

De orden público. Con este título escribe hoy *El Tiempo* en su alcance político:

«En las primeras horas de la noche circularon por Madrid rumores alarmantes sobre alteración del orden público en Bilbao. Se dijo que los huelguistas habían resistido á la fuerza pública, que les cortó el paso cuando se dirigían á la población, y que además de la fuerza que había salido de Vitoria, se habían también dado órdenes á Logroño y Burgos para que se dirigiera á Bilbao un batallón desde cada uno de aquellos cantones militares.

Procuramos anoche averiguar en los centros oficiales lo que hubiera de cierto en cuanto se contaba, y en el Ministerio de la Guerra nos dijeron que las noticias recibidas eran completamente satisfactorias; tanto, que se suponía que el Comandante general del sexto Cuerpo no habrá tenido necesidad de salir de San Sebastián.

Nos confirmaron el hecho de haber llegado á Bilbao, procedentes de Vitoria, un batallón, un escuadrón y una batería de montaña, y que salieron de Logroño y de Burgos los refuerzos á que nos referimos, añadiendo que en Valladolid estaba preparado para marchar al primer aviso otro batallón.

En el Ministerio de la Gobernación confirmaron también anoche á los periodistas estas impresiones tranquilizadoras, y dijeron que, si bien la agitación continuaba entre los obreros de las minas, el orden estaba asegurado.

En Bilbao había ayer una compañía de Artillería, 25 caballos y un batallón de Infantería.»

Y pregunto yo. Si las noticias de Bilbao son satisfactorias ¿á que enviar á la capital de Vizcaya tanta tropa?

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 9 Julio de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Mucho sentimos las poderosas razones que haya tenido *La Dinastía*, para andar alejada de los asuntos políticos y de las discusiones periodísticas; pero ya que hoy vuelve á la palestra y, lanza en ristre, se dirige á nosotros, no hemos por eso de asustarnos ni mucho menos hemos de considerarnos aplastados bajo el peso de los sofísticos argumentos del ministerial colega.

Dice *La Dinastía* que un día y otro hemos venido combatiendo á los señores D. Rafael de la Viesca y D. Antonio Ruiz Tagle, acusándolos de ser servidores del Marqués de Mochales, y que ahora se nos antoja de repente que dichos señores están entregados en cuerpo y alma á D. Antonio Camacho del Rivero.

Está equivocada por completo *La Dinastía*, ó no ha comprendido bien lo que le hemos querido decir.

Nosotros sabemos perfectamente que los Sres. Viesca y Tagle no están con nadie; van en política buscando el *socaire* ó lo que es lo mismo, arrimándose al sol que más calienta (y valga la frase).

Cuando á dichos señores les ha convenido aproximarse al Marqués de Mochales por H ó por B, la balanza se ha inclinado al lado de éste, y allí han ido los señores Viesca y Tagle á reforzar el peso para que el otro platillo quedase siempre en alto; pero ahora se asustan con Camacho del Rivero, ó entra en sus fines el ponerse á favor de este, y allá van Viesca y Tagle, como ligados por un lazo indisoluble, á servir la política del Sr. Camacho del Rivero.

***

Con lo dicho creemos haber demostrado á *La Dinastía*, si es que no se declara natural de Suecia, que no incurrimos en contradicciones ó contrasentidos, como ella supone, por más que es difícil que el colega así lo confiese franca y lealmente.

Mas para que comprenda nuestra imparcialidad, vea *La Dinastía* que le damos la razón y le decimos lo que ella desea: que no está con nadie, pero que está con todos.

***

En cuanto á otras teorías, por demás peregrinas de *La Dinastía*, es de suponer que el público lector y la opinión no esté conforme con ellas; es decir que la vida periodística se paralice por el fallecimiento de determinadas personalidades por muy respetables que fueren y muy dignas de consideración.

Bien está que la prensa dedique un recuerdo á esas personas y á ellas consagren un sitio de sus columnas; pero paralizar la misión que le está confiada por ese motivo, solamente á *La Dinastía* es á quien se le ocurre.

***

La administración provincial no ha mejorado poco ni mucho, á pesar de la ordenación de pagos interina.

Todo sigue en el mismo precario estado y de continuar así, presagiamos mal fin.

En las distintas dependencias de la Diputación reina la tranquilidad, relativa se entiende.

Los diputados van desfilando para los pueblos, lo cual hace sospechar que la Asamblea no ha de reunirse por ahora.

Ayer se despidió del Gobernador el diputado provincial D. Lorenzo Fernández, que marchó á Los Barrios, y hoy sale para Olvera el Sr. Carazony.

***

La unión en que ahora están con Camacho del Rivero los Sres. Viesca y Tagle es cada vez más visible, á pesar de las negativas de *La Dinastía*.

Ayer celebraron una detenida conferencia en casa del Sr. Viesca dichas tres personalidades políticas, y parece que la reunión tenía por objeto, según el rumor público, deslindar los campos respecto á la representación jerezana, creyéndose con probabilidades de seguridad que el Sr Camacho quedó reconocido como jefe supremo de Jerez y pueblos limítrofes, saliendo altamente complacido del satisfactorio resultado de la conferencia.

***

En la Comisión provincial se despacharon asuntos de escaso interés y todo se encuentra envuelto en relativa calma esperando tal vez que el regreso del señor Peman haga cambiar la faz de la situación.

Allá veremos.

El de reserva.

SIN POLÍTICA

JUICIOS FALSOS

Era objeto de animados comentarios entre los habituales concurrentes al balneario de Urgoibar, la conducta de Mercedes Regúlez, quien por primera vez visitaba el establecimiento, acompañando á su padre D. Gonzalo, achacoso anciano, que buscaba en la virtud de las salutíferas aguas alivio á sus dolencias.

D. Gonzalo era ya persona conocidísima entre los bañistas, por haber acudido á Urgoibar en años anteriores. Siempre había ido solo; mas aquella temporada le había acompañado su hija, sin que al ver el estado de decaimiento á que los años y la enfermedad le habían reducido, hubiera necesidad de preguntar los motivos. Sabíase de Regúlez que era un rico hacendado aragonés, que después de haber pasado la primera mitad de su vida en Madrid, se había voluntariamente retirado á vivir en un pueblo de la provincia de Zaragoza. La franca naturalidad de sus maneras, exentas de toda brusquedad, denunciaba á cien leguas la persona fina por nacimiento y educación.

Mercedes, de quien D. Gonzalo había hablado en muchas ocasiones, y á quien pintaba como retraída y rara, por resultas de grandes padecimientos, de que jamás había dado la clave, tocando la cuestión como de pasada y con vagas referencias, era, á pesar de sus cuarenta años, un verdadero dechado de belleza.

Alta y admirablemente proporcionada, la pasmosa regularidad de sus facciones, la gallardía del cuerpo, la gracia sobria y majestuosa del ademán, hacían de aquella mujer un ejemplar admirable de belleza, hasta donde puede llevar la Naturaleza la hermosura femenil. Difícilmente podían las compañeras del balneario perdonar tan excesivo predominio de perfecciones, y como la crítica sagaz y embozada de las señoras no podía atacar lo excelso de la figura, ni regatear la delicadeza del trato, porque el de Mercedes revelaba, en su modo de ser, y sin rebuscado alarde, el de una verdadera dama, no obstante su larga estancia en población rural, hubo de fijarse en aquello que, según Cervantes, no está en manos de los hombres parar, ó sea en la acción inevitable de tiempo.

Motejáronla, si no de vieja, por lo menos de poco joven, cosa que, á la verdad, la de Regúlez no debía tener gran interés en ocultar, cuando era coronamiento de su pálida frente, asombrada, lo mismo que su mirada, por la neblina de un hondo penar, una caballera negra, entremezclada de multitud de canas, no disimuladas por ningún afeite.

Hubo de notarse también que, sin faltar en lo más mínimo á las reglas de la más exquisita cortesía, sin llegar á la brusquedad, había retraimiento y afán de retiro en sus costumbres.

Todo dimanaba de la honda melancolía de que su ser se hallaba impregnado, y que se transparentaba hasta en su modo de andar, como, con frase que hizo fortuna, dijo uno de los bañistas.

Donde hay un gran dolor existe una historia y un drama. Se sabía que Mercedes era viuda, y la imaginación inquieta de los veraneantes, la curiosidad malsana, la envidia de las mujeres, el despecho de los hombres ante la glacial indiferencia de la animada esfinje, se aunaron maravillosamente para propalar hipótesis villanas acerca de los orígenes de aquella pena recluida en un poblacho, por persona digna de figurar en los centros más encumbrados de la corte.

Y se advirtió más. La tranquila pasividad de la dama se rompía á ojos vistos, cuando por primera vez veía algún buen mozo de veinte años que á ella se aproximaba. Mirábale como absorta y con animación extraña; asaeteábale á preguntas acerca de su nombre, su familia, sus estudios, su carrera y las circunstancias todas de su vida. Aquel afán desusado, y el entusiasmo con que daba calurosa expresión á sus palabras, hicieron que los susurros y las suposiciones vagas se fueran concretando en terrorífica historia de pobrísima originalidad, de que eran protagonistas un marido burlado y un amante muerto. Propalada la especie, pasó en dos días á ser artículo de fé, siendo contera del lance el forzado apartamiento de la culpable en Aragón, continuado después de la muerte del esposo por el caballeresco D. Gonzalo.

En tal sazón las cosas, llegaron cierta mañana juntos al balneario el Coronel Medina, antiguo amigo de Regúlez, y Pepito Láinez, prototipo de la juventud insustancial y huera, para quien es la vida perpetua sucesión de fiestas y regocijos, y que oculta tras lo atildado de las maneras y bajo el perfecto corte del traje, el vacío absoluto del meollo y del corazón. Cuando pocas horas después de la llegada de los viajeros trabó Pepito conversación con Mercedes, el ardoroso interés demostrado por la hermosa, hinchó hasta lo imponderable la fatuidad del mancebo, que acostumbrado al trato de mujeres fáciles, y poseedor de buena figura, se juzgaba irresistible.

Aquella misma tarde, cuando al obscurecer hallábase un grupo numeroso de bañistas instalado en un prado que á tales horas tenían costumbre de visitar, hubo Pepito de sufrir alusiones acerca del *flechazo* que había dado á la viuda.

Esponjado el joven, negaba con reticencias llenas de afirmaciones, cuando cierta señora hubo de indicar, tras hipócritas perífrasis, que el engreimiento del triunfo debía ser menor, por cuanto todo joven de la edad de Láinez hallaba igual acogida, en la que sólo por este detalle merecía el calificativo de *jamona*.

Oyóse entonces la voz grave y severa del Coronel Medina. A sus oídos había llegado el eco de la murmuración, y anunció que en cuatro palabras iba á dar la clave del enigma.

—Mercedes—dijo—perdió á su marido cuando Gonzalo, su hijo único, tenía dos años. Había sido su matrimonio por amor y dichoso, y el cariño inmenso que al esposo había profesado se encontró en aquel niño, al que consagró su existencia entera. Jamás pensó en contraer nuevas nupcias, y todos los instantes de su vida en aquella mujer prodigiosamente hermosa, fueron dedicados al niño, rechazando el pertinaz asedio de sus adoradores. Gonzalo crecía robusto como un roble, y hermoso como su madre.

Un día, hallándose en Zaragoza donde á la sazón residía Regúlez, y contando Gonzalo seis años, disponíase Mercedes para salir á misa, cuando su hijo, que ya estaba vestido, aguardaba que su madre terminara su tocado, la pidió permiso para ir bajando la escalera y aguardarla en el portal. Concedido el permiso, cariñosamente pagado con un beso, salió Gonzalo de la habitación en que se encontraban.

Cinco minutos después bajó la madre, y el niño no se hallaba en el portal. Supuso que estaría en alguna tienda inmediata, y por todas las de la calle le buscó; el niño no parecía. Desolada corrió á la iglesia cercana, preguntó en todas partes, loca de dolor investigó y sus andanzas resultaron inútiles; nadie le había visto. Moviéronse los criados, los amigos, la familia, las autoridades, todo el mundo, y nada se logró... el niño no volvió á parecer.

Restablecida de la enfermedad que la produjo la honda pena agarrada á las entrañas, su alma ha seguido doliente y herida. ¿Gonzalo vive, ó ha muerto? ¡Quién lo sabe! Hoy tendría veinte años, y Mercedes, buscando siempre, cuando se aproxima un mozo de esa edad, alienta una espsranza que, ya por el tiempo transcurrido, es casi una locura. ¡La mirada que lanza al mancebo que se le acerca, no es de mujer liviana, sino expresion hambrienta del dolor infinito de una madre!...

La voz del Coronel cesó, y un silencio solemne, que nadie se atrevió á interrumpir, reinó por largo rato en el grupo de veraneantes. La noche había caído, y su negrura ocultó el rubor de la turba casquivana que por tanto tiempo había profanado con sarcasmo, uno de los sentimientos más grandes que pueden existir sobre el haz de la tierra.

Enrique González Sánchez

***

CANTARES

Dame tu mantón de espuma;
si arde á tiros la bandera
lo amarramos en el asta...
¡verás cómo lo respetan!

Si una bala traicionera
me partiera el corazón,
pónme el oido en la herida
y escucharás un ¡adiós!

A la guerra voy contento,
que llevo un escapulario
y en él la Virgen del Carmen
al lado de tu retrato.

MADRÍGUEZ.

LAS SALINAS DE TORREVIEJA

Los periódicos oficiosos han publicado un suelto, sin duda inspirado por el señor Navarro Reverter, para decir en sustancia, con el mayor descoco, que la concesión al Sr. Barón y Fortecín no tiene importancia, porque se ha concedido á título *de ensayo*.

Es posible que al acudir á esta salida ó gatera de defensa, el Sr. Navarro Reverter, crea aplicable el párrafo décimo del art. 6.° de la ley de administración y contabilidad, que seguramente al hablar de la *vía de ensayo* en algunos contratos, no se podía referir á negocios que pueden ser como el concedido al Sr. Barón y Fortecín, que según hemos oído, en la orden de concesión, se le da el pretendido ensayo por un plazo de quince años.

Si se trata de algún invento científico, aplicable á la explotación, todavía puede explicarse que con violencia de interpretación se adaptara al asunto el número décimo del art. 6.°, á que hemos hecho referencia.

En todo caso, este número décimo del art. 6.° de la ley de Administración y Contabilidad, á que se agarra el ministro al verse metido en un mal paso, contiene otros preceptos que se han vulnerado escandalosamente.

«Para celebrar cualquier contrato de los mencionados en este artículo,—dice el párrafo segundo, del número décimo del art. 6.°,—*deberá preceder un real decreto de autorización expedido con acuerdo del Consejo de Ministros.*»

Y además, viene luego el art. 7.°, que dice así:

«*Artículo 7.°* Para los contratos designados en el artículo anterior, se formará *préviamente en el pliego de condiciones, incluyéndose entre ellas la garantía, acomodada al caso, que haya de prestar el contratista. Su validez dependerá siempre de la aprobación superior* en el orden ascendente de las autoridades ó funcionarios que celebren dichos actos, y *cuando el contrato lo hubiese hecho el ministro correspondiente, se acordará dicha aprobación en el Consejo de ministros.*»

¿Se han cumplido los requisitos y condiciones de este artículo?

Nosotros entendemos que no, y por eso decimos que se han infringido escandalosamente las leyes del país al otorgar el privilegio de que se trata al Sr. Barón y Fortecín; pero si en efecto el asunto se examinó en Consejo de ministros, importa mucho al Sr. Navarro Reverter demostrarlo, como asímismo dar siquiera una idea de los dictámenes que hayan emitido los centros administrativos encargados de informar, el tiempo ha de durar el ensayo, y si había y que hay pendientes de despacho otras peticiones más favorables al Tesoro que la hecha por el Sr. Barón y Fortecín.

Podríamos añadir que es verdaderamente extraordinario que no pueda hacer el Estado, con todos sus medios, la obra, al parecer tan sencilla, que se ha encomendado al Sr. Barón y Fortecín.

Pero estos ya son detalles que nos distraerían de nuestro objeto principal.

Lo más grave y escandaloso es que, con mengua de la ley y atropellando sus preceptos, el ministro de Hacienda haya dado caprichosamente la explotación de 50 hectáreas, según se confiesa por la prensa oficiosa, en la laguna de Torrevieja, á un particular, para poner en sus manos medios que pueden lesionar gravemente los intereses del Estado.

No negamos que es muy importante hablar de la autonomía para Cuba; de lo que dijeran antes ó después sobre este tema los partidos ó los periódicos; de las instrucciones que pueda traer el nuevo ministro americano y de la mayor ó menor cantidad de saliva que nos hagan tragar los Estados Unidos.

Esto, por lo que advertimos, lo mira el gobierno como fuegos de artificio, y y desde luego se aprovechará de tales distracciones el Sr. Navarro Reverter para sus audacias.

Por eso conviene fijar la atención del público sobre atrevimientos que dan la medida de cómo se gobierna en la actualidad.

(De *El Correo.*)

NOTAS ARTÍSTICAS

La herencia de una artista

En Viena acaba de fallecer la señora Carlota Wolter, notable artista del Burgtheater, dejando á sus herederos una fortuna que asciende á más de un millón de francos. El destinado á recoger tan bonita sucesión es un modesto sastre de Crefeld, padre de numerosos hijos y hermano de la difunta actriz.

***

Un éxito

En Berlín ha obtenido recientemente grandísimo éxito la ópera de Puccini, titulada *La Boheme*. La hermosa sala del teatro Imperial hallábase llena de bote en bote, siendo aplaudidísimos tanto el autor que asistía á la representación, como los intérpretes Naval y Hertzog. También la *mise en scéne*, bajo la dirección de Petzlaff, mereció unánimes elogios.

***

Censura teatral

Durante la última estancia de los Príncipes de Nápoles en Turin, fué prohibida la representación de la ópera *La Favorita*, sin duda por temor á que el público hiciese alguna alusión á recientes sucesos que tanta resonancia han tenido en toda Italia, y en los cuales el nombre del rey Humberto hallábase mezclado de manera poco respetuosa.

El público turinés, á quien esta prohibición sorprendió no poco, pues sabido es el afecto que en el Piamonte se profesa á los monarcas italianos, pensó consolarse oyendo cantar *La Cerenentola*, de Rossini; pero también esta obra mereció los rigores de la censura, la cual fundó su decisión en algunas alusiones que quizá los espectadores podrían encontrar entre el matrimonio de Cenicienta y el del Príncipe.

***

La ópera en Londres

En el teatro de Covent Garden acaba de cantarse por primera vez la ópera *Le Walkyrie*, obteniendo un señalado triunfo Mad. Adiny, el tenor Dippel, artista del teatro Imperial de Viena, Mad. Streng, joven debutante que posee una voz deliciosa, y Mr. Bisnham. La orquesta estaba dirigida por Mr. Seidi.

La sala, decorada con las mismas flores que sirvieron para la función de gala dada en dicho coliseo con motivo de las fiestas del jubileo, presentaba un aspecto bellísimo, viéndose ocupadas, sobre todo las localidades de preferencia, por ilustres personajes y aristocráticas damas. Solo el decorado de las flores naturales había costado 50.000 francos.

A pesar de todo, en los primeros días de las fiestas del jubileo, los teatros de Londres se han resentido de falta de gente, pues ésta prefería recorrer la ciudad, admirando las espléndidas iluminaciones, á encerrarse en el recinto caluroso de las salas de espectáculos.

***

«Parsifal»

En el teatro de Bayreuth tendrá lugar el 19 del próximo Agosto una representación de *Parsifal*, que será la centésima desde que dicha ópera se estrenó, y con este motivo, los numerosos admiradores de Wagner piensan hacer aquel día una gran manifestación en honor del insigne maestro, aplaudiendo como nunca á *Parsifal*, obra que consideran como la más acabada y perfecta del difunto compositor alemán.

***

Recuerdo doloroso

La condesa de Beaurepaire de Louvagny ha publicado en París un libro titudo *Les Martyrs de la Charité*, consagrado todo él al recuerdo de las víctimas del Bazar de la Caridad.

El volúmen, elegantemente escrito é impreso, contiene una pequeña biografía, acompañada del retrato, de los infelices que sucumbieron en la catástrofe.

***

Adelina Patti en Londres

La eminente diva ha dado el martes último, en el Albert Hall de Londres, un gran concierto que atrajo numerosa y distinguida concurrencia.

Con una frescura de voz asombrosa y ese arte que solo ella posee, Adelina Patti cantó el ária del segundo acto de *El barbero de Sevilla*; el ária de las joyas, de *Fausto*, y varias canciones populares inglesas.

Ocioso es decir que el auditorio, electrizado, colmó de aplausos y bravos á la incomparable artista.

***

«Troupe» árabe

En el teatro Marigny de París ha debutado una compañía árabe que acaba de llegar á Nueva-York y que está dirigida por el jefe Admed-Agha.

Dichos artistas ejecutan diversos simulacros de combate á sable, habiendo causado sus ejercicios gran admiración en el público parisien.

***

Sarah Bernhardt

En el Adelphi Theater de Londres se ha presentado por la compañía que dirige Sarah Bernhardt, la obra de Dumas *La Dama de las Camelias*, con la particularidad de que por primera vez lucía en la escena londonense la infortunada protagonista los trajes de su época, innovación que, como nuestros lectores recordarán, fué itroducida por la gran trágica francesa este invierno en París.

El público londonense celebró esta variación, prodigando ruidosos aplausos á los intérpretes del drama, sobre todo á Sarah Bernhardt, que, como es sabido, hace de Margarita Gautier, una de sus mejores creaciones.

NOTAS DEL DIA

Regresó ayer de Sevilla, la distinguida señora Marquesa de Angulo, acompañada de sus hijos el Marqués de Casa Mendaro y de D. Miguel de los Santos Mendaro y de la Rocha.

Se encuentra restablecida de su pasada dolencia, la apreciable señora D.ª Enriqueta Pau de Jiménez Mena.

Se halla totalmente restablecido el señor D. Adolfo de Castro y Rossi.

Ha dejado de existir en el Puerto de Santa María, nuestro antiguo convecino D. Enrique Laborde.

Salió en el *express* de ayer para Cabuérniga (provincia de Santander), nuestro estimado amigo particular, D. Manuel Calderón y Ponte, acompañado de sus hijas.

Regresó de Puerto Real, el Sr. D. Antonio de Castro con su familia.

Procedente de Jerez llegó anteanoche á ésta, el Gobernador de Batangas (Filipinas) D. Juan J. Zapata, acompañado de su distinguida señora.

Los Sres. de Zapata embarcaron ayer á bordo del vapor *Isla de Mindanao*, surto en nuestro puerto y que zarpará de un momento á otro para Filipinas.

Ha fallecido en Madrid la Sra. Condesa de Cabarrus, madre política del conocido vecino de Sevilla, D. José Benjumea y Pareja.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de D. Francisco de Ciria y Vélez.

Dámosle la enhorabuena.

Se encuentran en Cádiz las distinguidas Srtas. de Isasi Dávila.

Hoy salen para Barcelona sus hermanos los Sres. de Díez (D. Carlos).

Mañana lunes sale para los baños de Lanjaron, D. Eduardo de Guernica acompañado de su señora.

Mañana celebran su fiesta onomástica, D. Juan Gualberto Peman y el Sr. Coronel jefe de carabineros D. Pío de Castro.

En el día de ayer, ha fallecido en la Córte, el Excmo. Sr. Duque de Uceda, personalidad muy estimada de cuantos tuvieron ocasión de conocerle.

D. Francisco de Borja Téllez Girón y Fernández de Velasco, undécimo Duque de Uceda, décimoséptimo Duque de Escalona, Conde de Alba de Liste, tres veces Grande de España de primera clase, Marqués de Villena, Conde de la Puebla de Montabál y de Pinto, Caballero profeso del hábito de Santiago, Gran Cruz de Cárlos III, Senador del Reino por derecho propio y Gentilhombre de Cámara de S. M., había nacido en Madrid el 10 de Octubre de 1839 y era el hijo único varón de D. Tirso Téllez Girón Fernández de Santillana, segundogénito de los Príncipes de Anglona, y de D.ª Bernardina Fernández de Velasco, décima Duquesa de Uceda.

Sucedió en los títulos de Escalona, Alba de Liste, Villena y Puebla de Montalbán á su abuelo materno, D. Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías, Presidente que fué del Consejo de Ministros.

Casó en Madrid, en 1867, con D.ª Angela Fernández de Córdova y Pérez de Barradas, hija del décimoquinto Duque de Medinaceli y de la actual Duquesa de Denia, y hermana, por lo tanto, de la Duquesa de Hijar, del Duque de Lerma, del Duque de Tarifa, y de la Condesa de Valdelagrana, Marquesa de Mudela.

De dicho matrimonio nacieron varios hijos: D. Luis, D.ª Angela, D.ª María del Rosario, D.ª Bernardina y D. Mariano.

El Duque de Uceda tuvo tres hermanas: la difunta Duquesa de Béjar, Marquesa de Asprillas; D.ª Bernardina, priora del primer monasterio de Salesas Reales de Madrid, y D.ª María de la Piedad, actual Duquesa de Medina de Rioseco y Condesa de Peñaranda de Bracamonte.

La muerte del Duque hará vestir luto, por lo tanto, á muchas familias de la aristocracia madrileña.

Con una regular concurrencia, tuvo anoche lugar en el Teatro Principal, el debut del célebre ilusionista doctor Posadas, único en su género que viaja por Europa, según reza en los carteles anunciadores.

El público aplaudió al artista, que realizó algunos juegos de prestidigitación desconocidos, con gran limpieza y maestría, y se presentó en la última parte del espectáculo en la *Cámara fantástico oriental*, haciendo notables trabajos de desapariciones y apariciones que agradaron á la concurrencia.

Esta noche se celebrará una segunda representación con nuevo y variado programa, en el que se anuncia la representación de la simpática artista Mme. Antonelli, y la terminación del espectáculo con el inexplicable cambio de hora en los relojes de los espectadores.

Nos dicen que asistirán al teatro ocupando dos plateas lujosamente adornadas, las señoritas toreras que trabajan esta tarde en nuestro circo taurino.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, salió el jueves 8 de Ponce para Puerto Rico.

El *Santo Domingo*, llegó el jueves 8 á Habana.

El *Covadonga*, salió el jueves 8 de Manila para Singapoore.

El *Alicante*, salió el viernes 9 de Suez para Port-Said.

Para Cuba.—A la una y media de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto, con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba, vapor *Montserrat*, que conduce un total de 100 pasajeros, de los cuales, 44 venían en tránsito desde Barcelona y los 56 restantes han embarcado en Cádiz.

Entre el pasaje que conduce el *Montserrat*, figuran algunos jefes y oficiales de distintas armas, que han sido destinados al ejército de operaciones en Cuba.

A la escuadra.—Ha cesado en su destino el primer practicante de la Armada D. Santiago del Pozo y Poz, que prestaba sus servicios en esta Capitanía de puerto, por haber sido destinado á la escuadra, con objeto de cumplir las condiciones reglamentarias para su ascenso.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y 14 mendigos que carecían de la competente licencia.

Embarque de voluntarios.—Ayer mañana embarcaron en la forma acostumbrada en el vapor correo *Montserrat*, y sin que ocurriera el menor accidente, 11 soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar y que se encontraban en expectación de embarque.

Reyerta.—Por cuestiones del oficio riñeron anoche en la calle Lubet, dos gallegos, mandaderos de oficio, llamados Antonio Colmeneiro y José López Pérez, que se dieron de golpes, llegando á tomar la cuestión serias proporciones.

Un amigo de ambos, gallego, y del mismo oficio también, que los anteriores, parece trató de mediar en la contienda, y, exasperado al ver la resistencia de los otros dos individuos, que no hacían el menor caso á sus indicaciones, ó quizás por haber recibido algún golpe, cegóse al extremo de emprenderla á palos con sus dos compañeros, produciéndoles las siguientes heridas, de las que fueron cura-

dos en la Casa de Socorros, por el facultativo de guardia D. José Riviere y practicante D. Francisco Muñoz.

El Antonio Colmeneiro, herida contusa de cuatro centímetros de extensión, en el parietal izquierdo y otra en el labio superior, por lo que, visto en estado de gravedad fué trasladado en una camilla al Hospital civil, donde quedó.

El José López Pérez, resultó asimismo con una herida contusa de dos centímetros, en el parietal izquierdo, de menos gravedad que el anterior: después de curado ingresó en la Prevención civil, en unión del que intentó restablecer la paz, que hubo de resultar ileso.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Pavía en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.° Paso doble de la ópera *La Dolores*.—Bretón.
2.° Fantasía: *La hija del regimiento*.—Donizzetti.
3.° Valses: *Hojas al viento*. — Carlos Faust.
4.° 1.ª *Marcha de las Antorchas*.—Meyerbeer.
5.° Polka: *Besos de amor*.—Milpager.
6.° Paso doble: *Aragoneses y gallegos*.

Patente.—Por el Negociado de Industria de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido declarada puesta en práctica en los dominios españoles, la patente de invención concedida á D. Idelfonso Yañez, vecino de Jerez, por un aparato destinado á fines industriales y comerciales que viene á ser un reloj á la vez que anunciador intermitente.

Arbitrios.—Ha sido remitido á Madrid, para su aprobación, el expediente instruído por el Ayuntamiento del Puerto para la imposición de arbitrios extraordinarios.

Sangriento suceso.—En los fosos de Puerta de Tierra, se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso entre dos vendedores del Mercado de la Libertad, llamados Diego Periñán (a) *Pilili* y Manuel Serrano (a) *El Roteño*.

Según las versiones que hemos podido recoger, entre los contendientes existían antiguos resentimientos, sin que nunca hubiesen venido á las manos, ni sostenido la menor disputa.

Anteanoche parece que hubieron de encontrarse los dos sujetos antes citados, y sin que mediaran explicaciones entre ambos, según nos dicen, hubo el Periñán de darle á *El Roteño* varias bofetadas, haciéndole echar abundante sangre por la nariz, y sin que la cosa pasase á mayores por haber intervenido varias personas que presenciaban el hecho y que separaron á los vendedores, dándose el asunto por terminado.

Ayer al medio día—y seguimos recogiendo las versiones que hemos oido,—en ocasión que el Serrano transitaba vendiendo frutas, por la Cerca de Capuchinos, se tropezó con el *Pilili* que le invitó á tomar un vaso de vino, proposición que no fué aceptada por *El Roteño*, que se limitó á darle quejas por su proceder de la noche anterior.

Lo que ocurriera después entre ambos no hemos podido saberlo con fijeza, siendo únicamente lo cierto que los dos sujetos salieron desafiados, dirigiéndose por el Campo del Sur á los fosos de Puerta de Tierra, con objeto de ventilar la cuestión pendiente.

Ya en aquel lugar y sin que nadie se apercibiese de lo que ocurría, por la soledad del mismo, lucharon los contendientes, resultando ambos heridos, y siendo conducidos para su curación al Hospital de San Juan de Dios, donde se le pudieron apreciar las heridas siguientes:

A Diego Periñán, una herida de arma de fuego, con su orificio de entrada en el borde inferior y lado izquierdo del maxilar del mismo nombre; no se le pudo extraer el proyectil, y siendo su estado de relativa gravedad, quedó para su asistencia en el mencionado establecimiento benéfico.

El otro contendiente, Manuel Serrano, tenía una herida punzante de un centímetro de extensión y cuatro de profundidad en el tercer espacio intercostal izquierdo, y otra, incisa, de tres centímetros, en la cara palmar de la mano del mismo lado. Este individuo, que cuenta 18 años de edad, y se presentó voluntariamente á los agentes municipales para que lo llevaran á curar, manifestando antes que se encontraba herido, fué curado en el Hospital, de primera intención, ingresando después en la Prevención civil. Las dos heridas que tiene, son de arma blanca.

El *Pilili* es conocido por su carácter pendenciero y escandaloso y por su afición á la bebida, y, como el otro, vendedor del mercado de la Libertad; el Periñan ha estado sometido en varias ocasiones á juicios de faltas, por resistencia á los agentes municipales.

El juzgado, al tener conocimiento del suceso, hizo las oportunas averiguaciones, empezando á instruir las primeras diligencias sumariales.

Las heridas del *Pilili* le fueron causadas con una pistola de dos cañones, que poseía su adversario el *Roteño*, y cuya arma, con la gorra del detenido, fué encontrada después, en el cupón de la cuestión, por el agente de vigilancia Juan García Paredes y el guardia municipal Antonio Salas.

Los Tipógrafos.—La Sociedad de Tipógrafos de Cádiz participa al Gobernador que desde el día 4 del corriente trasladó su Círculo á la calle Pinto número 18.

Precauciones sanitarias.—Aunque el representante de España en Constantinopla, ha manifestado á nuestro Gobierno que no existe en dicho punto peste levantina, la Subsecretaría de Gobernación ha dispuesto que los buques de dicha procedencia sean sometidos á desinfección de sus mercancias, antes de desembarcar en el puerto de su llegada, llevándose á cabo la visita de naves con todo rigor.

Se han comunicado estas instrucciones, á los directores de puertos de esta provincia.

Notas del Municipio. — Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad al concejal de este Ayuntamiento D. José Fernández Quijano, y el del Mercado de la Pescadería á D. José A. de la Torre.

—Para mañana lunes, á las cuatro de la tarde, ha sido convocada la Comisión municipal de Policía urbana.

La Cooperativa de pan.— Una comisión de la junta directiva de la Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de pan, compuesta de los Sres. Lozano, Pérez Gil y Cabello, visitó ayer tarde al alcalde Sr. Ortiz Mérida en su despacho de la alcaldía, con objeto de suplicarle se procediese al adoquinado de la calle Pasquín, en la que, como ya hemos dicho, se está montando actualmente la fábrica destinada á los fines que persigue dicha Sociedad.

El Sr. Ortiz Mérida se mostró muy deferente y atento con los visitantes, prometiendo hacer lo posible para que en breve término quedasen satisfechos sus deseos.

Junta de Defensa.—Se ha recibido en este Gobierno civil, el reglamento y acta de constitución de la Junta de Defensa administrativa de Jimena, que preside D. Antonio Alvarez.

Festejos veraniegos.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Sres. Gómez (D. Angel José) y Barbadillo (D. Juan), en representación del Casino Gaditano; García Cabezas y Ventín por el Ateneo, é Iñigo por el Centro obrero.

También asistió á la reunión, un delegado de nuestro colega local el *Diario*, que fué invitado á la reunión como decano de la prensa de Cádiz.

El Sr. Ortíz Mérida expuso su parecer de que se diera á los festejos un carácter nuevo, que los diferenciase en un todo de los celebrados en años anteriores, acordándose así, y quedando suprimida en su consecuencia, la velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

Las fiestas de este año darán comienzo en 1.° de Agosto, y durarán hasta 31 de Octubre.

En este período de tiempo se verificarán una verbena popular en la Alameda de Apodaca, una fiesta marítima en bahía, con iluminaciones profusas y fuegos artificiales, carreras de caballos, regatas, los Juegos florales del Ateneo, cuyo acto presidirá D. Emilio Castelar, concierto de la Real Academia de Santa Cecilia, corridas de toros, fiesta escolar en el Parque Genovés, en la que se hará el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas que serán luego obsequiados con una merienda, y otros festejos que están en proyecto.

También se celebrarán otras dos verbenas en distintos parajes.

La Comisión encaminada á estos fines, celebrará varias reuniones más, hasta dejar terminado el programa.

Ayer solo hubo un cambio de impresiones, para fijar en líneas generales el plan de fiestas.

La temporada de baños.—Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«Al objeto de que en el uso de los baños de mar, durante la presente temporada, se guarde el debido orden, he dispuesto, de acuerdo con el Sr. Comandante de Marina de la provincia, la observancia de las siguientes reglas:

1.ª Solo se permitirá hacer uso de los baños de mar en las instalaciones destinadas al efecto, con la debida autorización, por empresas particulares y en los gratuitos de la Caleta y playa del Sur, sitio denominado Los Corrales.

2.ª A los de la playa del Real podrán concurrir desde la salida á la puesta del Sol personas de ambos séxos, ocupando los sitios que á cada uno le esté señalado; debiendo los bañistas desnudarse y vestirse en las casetas y galerías, no permitiéndose que nadie pase á la playa ni se introduzca en el agua sin ir decentemente cubierto.

3.ª La última parte de la anterior disposición también se observará en las demás instalaciones y en los baños gratuitos de la Caleta y playa del Sur.

4.ª Los hombres podrán bañarse en la Caleta solamente desde las cinco hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del Sol; y las mujeres desde las nueve á once de la mañana y desde la puesta del Sol hasta las diez de la noche.

5.ª En los Corrales las mujeres se bañarán desde el amanecer hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde á la puesta del Sol y los hombres desde las nueve á las once de la mañana.

6.ª En los baños retribuídos, y así como el Municipio atiende á este servicio en los gratuitos, habrá por cuenta de las empresas, cuando menos, una barquilla tripulada por uno ó más nadadores diestros, para prestar el pronto auxilio que pudiera ser necesario.

7.ª Las empresas ó dueños de baños cuidarán, bajo su responsabilidad, de que los hombres no pasen la línea que le este señalada.

8.ª No se permitirá bañarse solos, á los menores de doce años.

9.ª Tampoco se permitirá la entrada en los baños á los que se hallaren en estado de embriaguez.

10. Se prohibe llevar perros á los baños.

11. Las entradas y salidas de los baños estarán expeditas, sin permitirse en ellas reuniones que las dificulten, ni la permanencia de carruajes, más que el tiempo indispensable para dejar ó recojer á las personas que conduzcan.

12. En las aguas inmediatas á donde hubiese baños no se consentirá á los tintoreros ni otros industriales lavar sus efectos ni que se bañen caballerías ni otros animales; estos podrán verificarlo en la Caleta hasta las cinco de la mañana y desde las doce hasta las tres de la tarde; y en la playa del Sur á cualquier hora; pero á más de cien metros del límite del lugar destinado á las personas.

13. Los tintoreros y otros industriales podrán lavar sus efectos en la Caleta de doce á tres de la tarde, ó en la playa del Sur, sugetándose á lo que se dispone para bañar á los animales.

14. El que faltare á algunas de estas prevenciones ó en cualquier forma perturbase el orden en los baños, será expulsado de ellos ó detenido á mi disposición, según los casos, é incurrirá en la multa que se le imponga por esta Alcaldía, sin perjuicio de cualquier otra corrección á que pudiera haber lugar.

15. Los dueños ó empresarios de los baños serán responsables de las faltas ó excesos que en ellos se cometieran, si no procurasen evitarlos ó no impetrasen de la autoridad su intervención en caso necesario.

16. Los Sres. tenientes de Alcalde adoptarán en sus Distritos, las providencias que su celo les sugiera para que se guarden y cumplan estas determinaciones, acordando las demás que puedan ser procedentes.

Lo que se publica para general inteligencia y exacto cumplimiento.

Cádiz 9 de Julio de 1897.—*Ricardo de Ortiz Mérida.*»

Colores pálidos.—Certifico que me curé de clorosis, colores pálidos y leucórea, flores blancas, con el uso de las píldoras del Dr. HEINZELMANN.—Juana R. Martínez.—(Firma reconocida).

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem con Responso que ha de celebrarse en la Rarroquia del Rosario el Lunes 12 del corriente á las nueve de la mañana, así como todas las misas rezadas que se digan en dicha Parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

ILMO. SR.

D. Guillermo Villaverde é Yllescas

(Q. S. G. G.)

que falleció en esta ciudad el 10 de Julio de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad tengan la bondad de asistir á tan religioso acto y lo encomienden á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les quedan reconocidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Pro-Nuncio Apostólico; el Emmo. Sr. Cardenal Obispo de la Seo de Urgel; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Cádiz, Barcelona y Vich, han concedido: el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles de España, y los demás 100, 80 y 40 respectivamente á los de sus jurisdicciones, por cualquier sufragio que se aplique por el alma del finado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 1 tarde.

Las declaraciones de Groizard

Se comentan muy favorablemente las declaraciones hechas por Groizard respecto al pago de la indemnización Mora.

Manifiesta que se opuso al pago y que en una nota suya se dice que el asunto había perdido carácter de gobierno al hacerse cuestión parlamentaria.

Otro motín

Comunican de Tarragona, que en Valls ha estallado un motín imponente con motivo de los consumos.

Fueron apedreados los individuos del resguardo y los recaudadores.

El Alcalde ha pedido fuerzas para dominar el motín.

El gobernador ha salido para dicho punto con fuerzas de la benemérita.

Madrid 10, 10,40 noche

Detención en Barcelona

Han sido detenidos en Barcelona el Jefe del Depósito de Ultramar, un médico y un sargento.

Supónese que la detención obedece á ciertos asuntos relacionados con la recluta.

Sorteo de médicos

El próximo jueves se verificará un sorteo de médicos militares para destinar á Cuba á doce de ellos.

La propaganda silvelista

Mañana saldrán para Burgos, en el sud express, los Sres. Silvela, Villaverde, Dato y muchos amigos.

Japoneses y yankees

En los Estados Unidos cunde el temor de que los japoneses intenten dar un golpe de mano sobre las islas Haway, antes de que estas se anexionen á la República norteamericana.

La situación de Mac-Kinley

Telegrafían de Nueva-York, que aumenta sobremanera el desprestigio de Mac-Kinley, hasta el punto de hallarse próximo á sufrir un fracaso ruidoso.

Después de anunciar un mensaje sobre circulación monetaria, le han obligado á desistir.

La prensa le censura duramente esta humillación.

✝

ANIVERSARIO

Las Misas que se celebren el próximo día 15, á las siete y media de la mañana, en la Iglesia de San Pablo, en los altares del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora de los Dolores y de San José, serán aplicadas en sufragio por el alma del

Sr. D. Francisco García Ramírez

Director que fué del periódico
JUAN PALOMO

que falleció en igual día del año anterior

El Exmo Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los fieles que apliquen cualquier sufragio por el alma del finado.

Madrid 10, 11'45 noche.

El conflicto de Oriente

Aumenta la gravedad del conflicto de Oriente.

Un oficial del ejército turco insultó gravemente al embajador del Czar.

El Sultán ofrece muchas evasivas á las indicaciones de las potencias.

Toda la prensa del centro de Europa, protesta de semejantes burlas.

BOLSA DE MADRID

10 Julio 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	00'00
Exterior	80 65
Idem títulos pequeños	87'00
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	96'75
Cubas del 86	94'70
Cubas del 90	79'05
Río Tinto (en París)	565'00
Banco de España	414'25
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'61
París, vista	29'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pío I, papa y martir y Santa Verónica de Julianis.

Santo de mañana.—San Juan Gualberto, ab. y fundador.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 50 y pónese á las 7 y 20.
Luna sale á las 5 y 07; pónese á las 1 y 31.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 15 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 25 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 49 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 58 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 10 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 82 hombres, pesetas 205,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 9 hombres, 6,35 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 160 asilados y sirvientes, 46,34 ptas.

Existencia de presos en la Cárcel pública 596.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 10 de Julio de 1897.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA
DE
FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 25 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital) para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 Junio último, renovación del último tercio de la Junta Directiva y elección de un individuo para la misma.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco días anteriores al arriba citado.

Desde el día de hoy estarán de manifiesto en la misma, la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 10 Julio 1897. — El Secretario, *C. Segerdahl*.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 y 3[4: 2.ª Espléndida soirée fantástica de gran aparato escénico por los célebres ilusionistas experimentadores científicos, únicos en su género que viajan por Europa, doctor Posadas y María Antonelli.

PLAZA DE TOROS.—Hoy domingo, á las 5 de la tarde, tendrá lugar una gran corrida de cuatro erales de la acreditada ganadería del Sr. Marqués de Villamarta, vecino de Jerez de la Frontera, los que serán estoqueados por las señoritas toreras Dolores Pretel (Lolita) y Angela Pagés (Angelita), y banderilleados por las Srtas. Encarnación Simó, Francisca Pagés, Rosario Pagés y María Maumé.

Precios: Entrada de sombra, 1,60 pesetas.—Idem de sol, 80 céntimos.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 481.

Cádiz: Martes 13 de Julio de 1897

CIEGOS Ó DESLEALES

Cuéntase de cierto demente que, en las situaciones más apuradas á que sus locuras le habían conducido, veía cuanto le sucedía, rodeado por la aureola del más encantador optimismo.

Perdida su fortuna, se juzgaba opulento como un Creso; enfermo y dolorido, se tenía por fuerte y robusto; abandonado por su parentela y amigos, se creía amado como el jefe de familia más querido y respetado.

Sus plácidos fantaseos se habían hecho proverbiales en el pueblo en que residía. Un día lanzóse á los aires desde lo alto de la torre de la iglesia.

—¿Cómo va?—le preguntó cierto vecino socarrón, cuando le vió cruzar, dando volteretas ante su vista, desde la habitación del campanero.

—Hasta ahora voy muy bien—contestóle el loco, que momentos después se estrellaba, dando fin á sus ilusiones y á su vida, en el pavimento de la calle.

Como el loco de nuestro cuento, hallándose perfectamente bien en el camino de desaciertos que con pasmosa imperturbabilidad recorre, el Gobierno marcha, desatentado y ciego, por una senda á cuyo término hasta los menos avisados divisan ya pavorosas catástrofes para este desgraciado país.

Todo va bien. Esta es la consigna que, lanzada desde la Huerta por el dueño de la situación, se esparce por doquiera, transmitida por los Ministros y por cuantos gozan en altas posiciones las dulzuras del Poder, y por las columnas de la prensa de cámara, aderezada con todo género de ditirambos y de elogios al pío, felice y triunfador mortal á quien España debe tan grandes venturas.

Lástima grande que sean contraste de cuadro tan halagüeño el estado cada vez más angustioso de la cuestión cubana; las exigencias de nuestros grandes amigos los Estados Unidos, atendidas con tan servil solicitud, que empeñan el lustre de nuestro legendario carácter nacional; la ruina de la Hacienda, mixtificada por los sofismas financieros del Ministro del ramo; el desbarajuste que permite gastar inmensas sumas en no tener Marina; el desasosiego y la inquietud cundiendo por todas partes, y los carlistas preparándose para herir con nuevos daños á la patria, como si la maldecida guerra civil, con su cohorte inmensa de desdichas, de lágrimas y de sangre, hubiese de ser el visible y amargo fruto de la cosecha de tempestades, sembrada con mano pródiga, y cerrando la razón á toda advertencia por la funesta política de los que mandan.

Los hechos más evidentes se alteran un día y otro con sistemática tenacidad, constituyendo con su falseamiento sucesivo una fórmula entera de política cuyo objetivo es apartar al país de la verdad. Cree, sin duda, el Sr. Cánovas del Castillo, que de esta suerte se desvanece el mal, como doliente que pretendiera hacer desaparecer la llaga impresa en sus carnes por la enfermedad, ocultándola á los ojos del médico y no preocupándose de su curación y remedio.

A las leales advertencias de cuantos nos interesamos por la salud de la patria y de las instituciones, cercadas de graves peligros, se responde con la burla y con el sarcasmo, cuando no con la injuria; la apremiante necesidad de resolver los difíciles problemas en que se hallan empeñadas la honra y la integridad de España, se rehuye con la apatía y el aplazamiento del estudio de las cuestiones que podrían aterrar, miradas frente á frente, y de las cuales ni se ocupan ni se preocupan nuestros gobernantes; reúnense de tarde en tarde los Consejeros de la Corona para cambiar impresiones, y éstas resultan, al ser transmitidas al público, gratas y halagadoras, porque todo, según la voluntad del famoso estadista que rige los destinos de esta nación desventurada, marcha bien, muy bien, perfectamente bien.

Y en tal razón las cosas, buscando la clave del funesto optimismo que impera en las regiones del Poder, cuando el oído menos atento puede percibir los siniestros crugidos que anuncian la total ruina de nuestros más caros intereses, si no se acude pronto con el remedio, preséntase á nuestra razón un triste dilema, igualmente amargo en sus conclusiones. O la soberbia ciega, hasta tal punto que las más visibles derrotas se convierten en triunfos por el engreimiento imponderable del amor propio, ó, con mengua de las primordiales cualidades que hay que exigir á todo Gobierno, se oculta y falsea voluntariamente la verdad de las cosas.

Ante el sistemático optimismo de las alturas, negado por la tremenda realidad de los hechos, la opinión sana y desinteresada tiene que adquirir el triste convencimiento de que los hombres que nos desgobiernan son ciegos ó desleales, ó quizás las dos cosas juntas. (De *El Tiempo*)

DEL EXTRANJERO

El sínodo de la iglesia anglicana en Lambeth.—Doscientos veinte Obispos.—Síntomas favorables al catolicismo—El Jubileo de la Reina Victoria.—La revista de Chelsea.—Cuatrocientos veteranos de las guerras coloniales.—La flota de Spithead.—Mil millones de pesetas.

En el histórico palacio de los Arzobispos de Canterbury, Primados de la iglesia anglicana, inauguró hace tres días, sus sesiones el sínodo de la iglesia nacional de Inglaterra y de Gales, en el cual se hallan, asimismo, representadas las iglesias episcopales, no sometidas á Roma, de Irlanda y de Escocia, de las colonias y de los Estados Unidos de América. Entre los doscientos veinte prelados que le constituyen, existen hombres pertenecientes á todos los partidos y defensores de las más encontradas opiniones. Han llegado los unos á Lambeth, desde los palacios episcopales de la vieja Inglaterra; los otros desde sus modestas residencias de las colonias ó de aquellos Estados que no reconocen religión oficial, y no pocos desde sus chozas de los desiertos africanos ó de los bosques de América, en cuyas regiones ejercen el cargo de misioneros.

Al lado de Obispos que, como el de Lincoln, doctor King, celebran, á despecho de los treinta y nueve artículos y de los fallos del Tribunal de los archas y del Consejo privado, el sacrificio eucarístico, admiten la confesión y la absolución sacramental y no se distinguen del catolicismo sino en que rechazan el Primado de honor y de jurisdicción de la Santa Sede, encuéntranse otros, como el de Liverpool, doctor Ryle, que, lejos de ocultar sus simpatías hacia los disidentes, proclaman el calvinismo puro; y algunos, como el doctor Percival, Obispo de Hereford, que encierran en sus convicciones religiosas el liberalismo de sus concepciones políticas ó que, como el doctor Westcott, Obispo de Durham, han acertado á unir con la ciencia más profunda, la más viva y religiosa piedad.

Pero lo que más principalmente caracteriza á la Asamblea de Lambeth es el progreso constante, el triunfo gradual de la reacción católica anti-protestante, y aun pudiéramos decir ultra episcopaliana. ¿Qué hubieran pensado, no ya los *clergyman* y los prelados docentes de los *tracts* y del movimiento de Oxford, sino los propios Arzobispos Langley y Tait, iniciadores de las conferencias de Lambeth, si hubieran asistido, hace tres días, á la Abadía de Westminster y contemplado aquella procesión, en la que figuraban más de doscientos Obispos con báculos, mitras y cruces pastorales, al compás de un himno, en medio de nubes de incienso y presididos por el Arzobispo de Canterbury, que ostentaba la capa magna, que iban sosteniendo dos pajes?

Bástanos indicar, por hoy, este regreso gradual del anglicanismo á un catolicismo sin Roma y sin Pontífice. Pero existe otro síntoma, cuya importancia, desde el punto de vista religioso, es innecesario poner de relieve.

A la *Garden Party* celebrada por la Reina Victoria fueron invitados el Cardenal Vaughan y el Gran Rabino; mas no lo fueron ninguno de los jefes de las iglesias disidentes protestantes.

***

El extenso programa confeccionado para solemnizar el Jubileo de la Reina Victoria continúa siendo realizado en todas sus partes, aunque ya sin la brillantez que era consecuencia de la enorme afluencia de personas llegadas á Londres desde todos los puntos del Reino Unido, del continente europeo y aun de las más apartadas regiones de Africa, Asia y América.

Anteayer revistó el Príncipe de Gales en Chelsea á 400 veteranos, escogidos entre los soldados supervivientes de todas las campañas realizadas por el ejército inglés durante el reinado de Victoria I. Presentóse el Príncipe de Gales acompañado por un numeroso y brillante Estado Mayor, del que formaban parte 20 oficiales del ejército de las Indias. Asistieron á tan hermosa fiesta militar la Princesa de Gales, su hija la Princesa Victoria y la Duquesa de York. En el campo de maniobras formaron igualmente los 1.000 soldados coloniales llegados á Londres con motivo de las solemnidades jubilares; viéndose por tal manera obligados algunos de ellos á contribuir á la apoteosis de los que fueron un día sus vencedores.

La mayor parte de los veteranos que asistieron á la parada están hoy retirados del servicio de las armas y se hallan consagrados al desempeño de profesiones que nada tienen de bélicas. El Coronel Gildea ha realizado esfuerzos increíbles por complacer al Príncipe de Gales y lograr reunir el glorioso batallón que anteayer evolucionó en el campo de Chelsea.

***

El *Times* ha calculado el coste de la flota que, con motivo de las fiestas del Jubileo, se ha reunido en Spithead. De los 141 buques de combate reunidos por el Almirantazgo, eran 21 de ellos acorazados; 11 construídos antes del año 1886, según los planos de Sir William White, por la suma de nueve millones y medio de libras esterlinas; y los diez restantes, de fecha posterior, costaron siete millones de libras, no contando el *Inflexible*, cuya construcción exigió un gasto de un millón de libras, á parte de lo que valieron la artillería y de la maquinaria.

Vienen luego 14 cruceros botados al agua antes del año 1886, y otros 36, con más 20 cañoneros-torpederos, 30 contratorpederos y 20 torpederos construídos en fecha posterior á la que va mencionada. Añadiendo los gastos de construcción de estos buques al dineral que costaron los grandes acorazados, termina el *Times* asegurando que para reunir la escuadra de Spithead han tenido que desembolsar los ingleses 31 millones de libras esterlinas, ó lo que es igual, 771 millones de pesetas; y añadiendo á esta suma el valor del armamento y de las municiones, resulta que la escuadra reunida para solemnizar las fiestas del Jubileo, ha costado al tesoro inglés la friolera de *mil millones de pesetas.*

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Hasta la segunda mitad del próximo mes de Agosto no vendrá á España el Ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford. Todo el tiempo que falta hasta que llegue la fecha indicada, lo necesita nuestro buen amigo el Gobierno de Washington para preparar la maleta de su Embajador, en la cual colocará tan solo expedientes de reclamaciones despachadas y exigidas ó exigibles á España.... por la vía diplomática de apremio.

Ya, con estos antecedentes, podía el Sr. Ministro de Hacienda dedicarse á confeccionar un nuevo presupuesto para Washington, que si no garantiza como el de Cuba y como el de Filipinas la tranquilidad en las colonias, asegura—mientras se pagan indemnizaciones—la amistad de los yankees, los cuales, como el personaje de Ayala, dicen que

una cosa es la amistad
y el dinero es otra cosa.

***

Y se me ocurre preguntar:—¿Hasta dónde va á llegar nuestra mansedumbre en este punto? Sería curioso averiguar la opinión del país, individual y aisladamente, sobre el particular.

¿La guerra con los Estados Unidos? De ningún modo: los yankees habían de ser los primeros en no quererla. ¿A quién le conviene la guerra menos que á ellos? Ya lo ha dicho el Sr. Silvela, y con él todos los que piensan juiciosamente. La guerra, no; pero la energía ante la provocación diaria, sí; la entereza ante la baratería cuotidiana, desde luego. También lo ha dicho alguien hace muy pocos días: hasta la fama de prontos y de arrojados para vindicar ofensas que hemos tenido siempre los españoles, parece que la vamos á perder. Pero no; seguramente no hemos de perderla. Esa, habrá de ser una equivocación más del Sr. Cánovas del Castillo.

Porque, vamos á ver, ¿qué pasaría si, de una vez, en firme y con entereza y energía no exentas de razón, se negara aquí el pago de una de esas indemnizaciones pedidas á diario por la gran República norteamericana para súbditos más ó menos meneses? Pues es muy probable que no pasara nada, ó que si ocurriera algo fuera el no recibir ninguna reclamación más.

Al que se hace de miel, se lo comen las moscas, reza un proverbio antiguo. Y sin embargo, ¿hay cosa más fácil que espantarlas?

Máxime cuando para ello nos sobran tantas razones como pesetas de más nos han cobrado nuestros buenos amigos del Norte de América.

***

Nuevamente asoma la intranquilidad en Filipinas. Aquella paz que el Gobierno y el general Primo de Rivera proclamaron no ha mucho tiempo, colocándola muy por encima de la que, hace diez y ocho años, disfrutaban los habitantes del Archipiélago, no parece por ninguna parte.

La rebelión no está extinguida, ni mucho menos. Para eso quería el general Polavieja los refuerzos que no se le enviaron para acabar de extinguirla.

Los rebeldes siguen en armas, hostilizan al ejército, y ya los partes que de allí se reciben, se parecen algo á los de Cuba: «Tantos encuentros, tantos muertos y tantos heridos...»

Con más la nota triste, tristísima, de las deserciones del elemento indígena del ejército, que seguramente no desertaría si estuviera convencido de la impotencia de los rebeldes y de su total aniquilamiento.

He aquí un síntoma más para que cunda el desasosiego en los espíritus; síntoma que, unido á las intranquilidades que en todas partes se notan, determinan el enrarecimiento de la atmósfera y el presagio de tempestades que todos hacen y que acaso se vienen encima.

No es muy grata para un cronista esta tarea diaria de anunciar tristezas y de presagiar desdichas; pero á ello obliga desgraciadamente la pícara realidad de los hechos...

Rafael Solís.

Madrid 11 Julio de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Más adhesiones:

Se ha adherido á nuestra política el Sr. D. Félix Santillán, hijo del inolvidable hombre público D. Emilio.

D. Pedro Vasco, persona de grande arraigo de Granada, ha reiterado á nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela, su adhesión á la política que defiende.

También se ha adherido á nuestra política el exdiputado á Cortes D. Félix Berdugo.

Reciban estos queridos amigos nuestra cordial bienvenida.

***

En el sudexpreso del domingo salieron para Burgos nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela y los Sres. Villaverde, Dato, Conde de Agrela, Cavestany, Conde de San Simón, Martín Luna, Silvela y Casado (D. Luis) y Comyn.

En el expreso de las ocho de la noche del mismo día salieron también para Burgos, el exalcalde de Málaga D. Enrique Herrera Moll y el Director de *El Tiempo.*

El señor Marqués de Cubas irá á Burgos desde San Sebastián.

***

Menudean los enredos políticos.

Con motivo del maremagnun que reina en el Municipio de San Fernando, de la división de los conservadores y de la importancia que en número y personal ha adquirido la minoría fusionista, parece que el cacique Sr. Lazaga, busca todos los medios posibles para diezmar á ésta; y como buen marino, le ha puesto la proa al concejal liberal Sr. Colombo, al que trata de anular, fundándose en que es brigadier de Infantería de Marina.

Con este motivo vino ayer á Cádiz el Sr. Colombo, quien acompañado de los Sres. García Bourlié y Macalio, visitó á los Sres. Viesca y Tagle.

¿En que quedaría el resultado de la conferencia?

¿Tendremos otro altercado con Lazaga y los *jefes.*

***

A las vergüenzas de la administración provincial ha querido añadir el partido canovista las vergüenzas del Municipio, y ciertamente que lo ha conseguido sobradamente esa jefatura sinónimo de las mayores estulticias, que llevan, por no decir que ejercen los Sres. Viesca y Tagle.

Salió Arroyo, ese intruso de ingrata memoria para el vecindario de Cádiz, de la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de esta capital, donde hizo su santa voluntad mientras permaneció en ella, donde se burló descaradamente de sus superiores, donde hizo el mayor alarde de osadía y de cinísmo, que nadie pudiera soñar y donde realizó las más extrañas y censurables proezas que un Alcalde se haya atrevido á realizar nunca.

¡No seremos tan malos los canovistas! exclamaba gozosa *La Dinastía,* al ver que la prensa acogía con aplauso la entrada del Sr. Ortiz Mérida en la Alcaldía.

Pero se callaba el *órgano* vergonzoso de los canovistas, todo un *poema* de incorrecciones, de anomalías y de actos sospechosos realizados durante el mando nefasto de un Arroyo que al frente de la Corporación municipal de Cádiz se desbordó, convirtiéndose en RIO, en RIO caudaloso de escándalos administrativos.

***

Ayer nos lo decía un individuo de la Comisión de empedrado, y aun oyéndolo, nos costaba trabajo dar crédito á nuestros oídos.

—En dos años la comisión á que pertenezco no se ha reunido más QUE PARA CONSTITUIRSE.

Se han comprado materiales para obras por cuenta del Municipio sin que los hayan recibido los dos miembros de la comisión que determina el Reglamento, y el Arquitecto municipal.

Las cuentas se han presentado en sala por el Alcalde sin otro requisito que el V.° B.° del presidente de la Comisión, y con ésto se han aprobado.»

¿Qué hemos de decir ante estas palabras, reveladoras de un escándalo digno del conocimiento del Juez de instrucción?

La confirmación de ellas la tenemos nosotros y el público en los primeros actos del Sr. Ortiz Mérida.

Importaba la nómina del empedrado en tiempos de Arroyo 400 pesetas por término medio, y 700 algunas semanas; de pronto, manteniendo el mismo número de trabajadores el Sr. Ortiz Mérida, la reduce á 238 pesetas y etc.

¿Qué ha pasado pués?

***

Por virtud de las modificaciones introducidas por el Sr. Ortiz Mérida, en la nómina de empedrado se obtiene una economía aproximada de 120 pesetas diarias.

Ahondando el Alcalde y tratando de normalizar otros servicios municipales, ha decretado la cesantía de una porción de empleados IN NÓMINE en la Casa de Matanza, reduciendo aquél personal á 10 oficiales cortadores, 8 ayudantes y los porteros y celadores necesarios.

Esto produce una economía á los fondos municipales, de unas 30 pesetas diarias próximamente.

***

Viendo estos propósitos de desinfección y saneamiento dignos de elogio, implantados en el brevísimo tiempo que lleva de Alcalde el Sr. Ortiz Mérida, se nos ocurre hacer á *La Dinastía* y al señor Arroyo, esta pregunta:

¿Quiénes eran los que cobraban antes sin prestar ninguna clase de servicios?

¿Por qué si esos empleados sobraban, no los suprimió el Sr. Arroyo?

¿Qué razón hay para que no se depuren estos hechos, siquiera por decoro de la Corporación y para confundir á los calumniadores?

¡Vergüenzas, vergüenzas y vergüenzas de un sistema político representado por hombres donde la moral política existe expresada por una cifra harto pequeña, desgraciadamente!

***

Desde ayer se ha hecho cargo del Depósito de San Dimas, conforme habíamos anunciado, el nuevo sobrestante del empedrado é inteligente maestro de obras Sr. Morales.

Este, de acuerdo con el Alcalde, al pasar su primera lista, advirtió á los obreros que el que no trabajara no cobraría, indicando á los listeros, que debían permanecer en la oficina á las horas marcadas, no ausentándose más que el tiempo preciso para las comidas.

***

El Sr. Ortiz Mérida se propone organizar de nuevo el personal de las oficinas municipales, á cuyo efecto estudiará detenidamente la plantilla, que comprobará oficina por oficina, reduciendo el personal allí donde sobren empleados y aumentándolo donde sea necesario.

El exsobrestante del empedrado, señor Máinez, ha obtenido como pago á sus eminentes servicios de muñidor, una credencial con 7 pesetas diarias, de agregado al negociado de elecciones del Ayuntamiento.

Así como anteriores disposiciones del Sr. Ortiz Mérida, son dignas de aplauso y nosotros nos complacemos en hacerlo así constar, la compensación al Sr. Máinez es digna de censura y ha sido objeto de muchos comentarios.

Si el Sr. Máinez no era un empleado que merecía la confianza del Alcalde, debió dejársele cesante.

Si por el contrario, cumplía con su deber, ha debido respetársele en su destino.

Lo demás es reconocer lo que ayer decía, comentando esto, una distinguida personalidad.

—¡No hay como ser muñidor electoral para llegar á hombre temible!»

***

D. Manuel Gómez Pecino, exalcalde suspenso de Los Barrios, D. Felipe Vázquez y otros concejales del Municipio de dicha villa, *inmolado* por Lorenzo Fernández y *El Sonámbulo,* han acudido al Gobernador pidiendo la suspensión del procedimiento que se les sigue *por política,* sobre reintegro de cantidades al exarrendatario de consumos D. Juan García Villalba.

El recurso ha pasado á informe de la comisión provincial, donde Lorenzo hará que se falle á su gusto.

Tiene la palabra nuestro corresponsal en Los Barrios.

***

Continúan los escándalos de consumos:

Un esbirro del arriendo penetró hace días, sin autorización, en la sala de la Dirección de las oficinas de Correos de esta capital, pretendiendo inspeccionar las sacas de la correspondencia particular y pública que vienen precintadas.

El Sr. Administrador de Correos, en oficio que dirige con fecha 11 al Gobernador, se queja de este atropello, añadiendo que á la llegada de los correos manda el arriendo de consumos dos empleados que inspeccionan los equipajes de los ambulantes, cobrando á éstos derechos por la comida del día y por las provisiones

que traen para el tiempo que permanecen en esta capital, de parada.

El Sr. Abril ha decretado se transcriba el oficio á la empresa de consumos, apercibiéndola con entregarla al Juzgado si se repiten estos abusos en lo sucesivo.

Nos parece bien.

***

Desde ayer á primera hora, se sabía en la Diputación, conviniendo esto con lo que nosotros habíamos anunciado, que el dinero de Jerez ó sean las 57.000 y pico de pesetas que se evaporaron ante el señor Peman, ingresarían *sub conditione* en la caja provincial.

Esto llevó mucho público á los pasillos de la Diputación, donde se veían acreedores con cara de traidor de drama, empleados sonrientes y pensionistas que abrían su pecho á la ilusión de un libramiento por una mensualidad.

Efectivamente el dinero había venido, pero para que ingresara hubo sus dificultades, que fueron vencidas á última hora por el Sr. Camacho del Rivero, que conferenció extensamente con el presidente, al cual parece que se metió en el bolsillo, pues el Sr. Núñez no parecía ayer el ordenador, sino el amanuense del Sr. Camacho del Rivero.

Sin el diputado jerezano y la flexibilidad de carácter del Sr. Núñez, tal vez, tal vez, se hubieran evaporado por segunda vez esas 55.000 pesetas líquidas que ayer ingresaron en Depositaría.

***

Los empleados de Jerez se llevaron una gran parte del dinero que trajeron (como siempre) y hoy se librarán algunas atenciones contando con 15.000 pesetas ingresadas ayer *por corriente*, por el Ayuntamiento de Cádiz.

La distribución de cantidades se hará hoy.

***

Noticias de Madrid aseguraban que el sábado salió para Mondariz el presidente de la Diputación, Sr. Peman, que ha permanecido brevísimo tiempo en la Corte.

Suponían algunos que el presidente habrá podido conseguir bien poca cosa en tan pocos días, mientras otros afirmaban que el Sr. Peman volvería victorioso á dar la batalla á los camachistas.

El Sr. Giles estuvo ayer en Cádiz, visitando el despacho de la presidencia de la Diputación. Allí encontró á un diputado de la mayoría, al cual interrogó con el tradicional:

—¿Qué hay?

—Tranquilidad relativa—le contestó su colega.

—¿Nada más que relativa?—contestó el Sr. Giles.

Y los dos señores diputados se apartaron del grupo de los periodistas para no ser oídos, continuando en voz baja su conversación.

No tan baja por cierto que no llegaran á nuestro oido estas palabras, dichas por el Sr. Giles al Sr. García Baquero.

—A nosotros nos toca ver oir y callar.»

Sin duda al decir NOSOTROS quiso decir á «los mochalistas.»

***

Montes de Oca estaba ayer en Cádiz, y andaba tras el Sr. Giles que saltaba.

A última hora dió *el hombre de corcho* en el despacho del presidente de la Diputación, pero con tan mala fortuna que se encontró allí, sin saberlo, con el Sr. Camacho del Rivero, que es el hombre que le tiene sin sombra.

Disimuló el cacique de Alcalá y se puso á hacer zalemas al Sr. Núñez Reynoso, tratando de convencerlo de que no debía pedir dinero á Alcalá de los Gazules.

Mas el presidente le cortó la conversación alargándole la mano y despidiéndolo con éstas palabras:

—Nada, nada, necesito 2.000 pesetas en esta semana.»

FRÉGOLI.

SALINAS DE TORREVIEJA

Trascribimos á continuación el siguiente comunicado dirigido desde Torrevieja á nuestro colega madrileño *El Correo*, que demuestra la irregularidad cometida por el Ministro de Hacienda, con motivo de la concesión de terrenos de aquellas salinas al Sr. Barón y Fortecín.

Dice de este modo:

«*Torrevieja 8 de Julio de 1897.*

Sr. Director de *El Correo*:

He leido con sumo interés una carta suscrita por D. José Barón, que el periódico *El Nacional* publica en su número 1.186, correspondiente al 6 del actual.

Se refiere á la concesión que el Sr. Ministro de Hacienda le ha hecho para elaborar sal en estas salinas del Estado; y como es completamente inexacto cuanto expone, he de hacer constar que la coagulación de sal en estas salinas se forma anualmente sobre el suelo de la laguna, haciéndose una capa de unos seis á ocho centímetros de espesor, que fácilmente arrancada, se desmenuza por sí misma, quedando reducida á sal de grano más ó menos grueso.

De ella se hacen todas las clases apetecidas en todos los mercados, tanto cribada como triturada y molida, para lo cual tienen establecidas los comerciantes exportadores sus cribas, molinos de viento y máquinas de vapor desde la época del desestanco, y vienen surtiendo infinidad de mercados.

Queda probado, señor director, que la sal granulada, lavada ó sin lavar, que el Estado elabora, es la primera materia para hacer las diferentes clases de sal ya expresadas, y que con la concesión hecha al Sr. Barón, dejaría el Estado de vender el mismo número de quintales de sal que el concesionario elaborase, perjudicándose, por tanto, los intereses de la Hacienda y los de los comerciantes é industriales.

Efectivamente: es cierto que la concesión hecha á D. José Barón halaga á algún comerciante matriculado de esta plaza, y nada más natural, toda vez que D. José Barón Fortecin, al ceder la concesión á su hermano D. Mariano, dió participación en el negocio, formando sociedad colectiva con el aludido comerciante.

También debo hacer constar, que la carta del Sr. Barón dista mucho de las condiciones de la concesión, por cuanto solicitó elaborar sal de espuma en las balsas alrededor de las salinas de Torrevieja (pretensión imposible en estas salinas, dadas las condiciones de sus aguas y grados de saturación de las mismas) y ahora, según su carta, se propone elaborar sal de grano menudo, equivalente á cribada, triturada y molida. de cuyas clases, repito, se están haciendo hoy en ésta por medio de la industria, comprando al Estado la primera materia ó sea la sal en grano.

Conste que la concesión hecha al señor Barón perjudica extraordinariamente los intereses de la Hacienda; conste tambien que ha tomado los 500.000 metros cuadrados dentro de la laguna, haciendo atajadizos con estacadas en el sitio donde primero se inicia la cristalización de la sal; y conste, por último, que si no se deroga esta concesión, quedarán muy reducidas las ventas por esta administración del Estado, pues dejaría de vender los 400.000 quintales métricos que según la concesión, tiene derecho á elaborar el Sr. Barón.

Creo que el señor ministro de Hacienda, en vista de cuanto expongo, no se dejará sorprender, y anulará tal concesión, pues la sal que se propone elaborar el Sr. Barón, es la misma que elabora el Estado, por más que pretenda el concesionario hacer ver lo contrario.

Ruego á Vd., señor director, la inserción de estas líneas en su acreditado periódico, y le quedará sumamente reconocido el que se ofrece de Vd. con la mayor consideración atento

s. s. q. b. s. m.

JOSÉ BALLESTER CARCAÑO.

DE PARÍS

Sport de moda.—El juego en París.—Viaje de Faure á Rusia.—La Emperatriz Eugenia.—Generosidad de una dama.—Puvis de Chavannes.—Los teatros.—Obras españolas.

Antes de la dispersión general, la temporada elegante en París se ha cerrado con una série de matrimonios y con fiestas campestres en el Bosque de Boloña por diversas sociedades patrocinadoras del juego del Polo ó del Automovilismo, nuevo *sport* á la moda, que se desarrolla asombrosamente, y cuyos modelos más perfectos ha desplegado triunfalmente ante una asistencia numerosa y aficionada.

La gente de las carreras sigue yendo cada domingo á los Hipódromos, atraida por el cebo de una ganancia fácil y rápida. En Longchamps, las apuestas mutuas han alcanzado un guarismo nunca visto, 3.700.000 francos; de ellos 1.750.000 en el Gran Premio. El juego se halla en todo en las costumbres parisienses: en los bonos del Panamá, en las obligaciones de la ciudad de París y del *Crédit Foncier*, y hasta en las loterías de beneficencia, que abundan, y en las cuales más atraen el dinero los premios gordos que el propósito de llevar á cabo un acto filantrópico.

—

M. Félix Faure se prepara á efectuar el viaje á Rusia, por tanto tiempo acariciado. Lo hará por mar, con acompañamiento de una escuadra magnífica y con lujo verdaderamente régio. Entretanto el presidente se multiplica: inaugura espectáculos, visita establecimientos públicos, asiste á banquetes corporativos, felicita, anima y condecora á todo el mundo. Nunca había tenido Francia un jefe de Estado que repartiera tantos beneficios. En uno de los últimos días, al aparecer de improviso en uno de los colegios en que se educan hijas de oficiales, miembros de la Legión de Honor, rogó á la directora que designase 200 señoritas para que concurrieran á la *garden party* que se celebrará en el Elíseo. Napoleón también lo hubiera hecho. ¿Acaso al antiguo curtidor no le ha de embriagar un poquillo, la afición á las grandezas? Los soberanos le envían presentes: ayer los potros árabes del Emperador de Marruecos, hoy un hermoso elefante, adiestrado como un perrito, prueba de amistad de Menelick. ¿Por qué no habría de utilizarlo el presidente para hacer su entrada solemne en San Petersburgo? Esto causaría profunda impresión á los mujicks.

Interinamente se preparará, por medio de un viaje al Mediodía, para su grande excursión al Norte. Irá á Orange con objeto de asistir á curiosas representaciones de dramas antiguos en el Anfiteatro romano, y visitará después Saboya, sus montañas y sus lagos. De los diversos atentados que han turbado los ensueños de Mr. Faure, no se habla ya ni poco ni mucho. La policía, impotente para descubrir al autor anónimo, desea tender sobre el asunto el velo del silencio, precursor del olvido.

—

Una viajera ilustre y simpática, la Emperatriz Eugenia, se encuentra en estos momentos en su yate *Thistle*, poniendo la proa hacia Corfú. Parece que S. M. la Emperatriz Isabel de Austria le ha vendido el palacio que había hecho edificar allá, y que se contaba entre sus residencias predilectas.

El *Achelleion*, castillo de hadas entre rosas, construído en un sitio incomparable y de clima deleitoso, poblado de blancas estátuas y de preciosos recuerdos de la Grecia antigua, es lugar apropiado para calmar dolores sin consuelo, memorias de perdidas grandezas. La ex-Emperatriz de los franceses es dueña de una inmensa fortuna, debida en parte á la manera prudente como empleó el dinero durante su reinado, y en parte á un seguro de diez millones que contrató sobre el Príncipe imperial, cuando era este muy niño todavía.

—

A propósito de grandes fortunas, mencionaremos un nuevo acto de generosidad, del cual hablan todos los periódicos parisienses.

Una de las tres señoras, cuyos nombres se han echado á volar con motivo del famoso donativo de un millón para las instituciones del Bazar de la Caridad, ha entregado á la Sociedad Filantrópica dos millones, cuyos intereses, empleados en pensiones de tres mil francos, se darán á las señoras del mundo elegante que hayan experimentado reveses de fortuna. Generoso y atinado pensamiento, pero que solo representa una gota de agua en el océano de miserias de esta especie.

—

Matrimonio curioso en el mundo parisiense es el del célebre pintor Puvis de Chavannes, autor de tantas majestuosas obras decorativas, con la Princesa Cantacuzano. Este nombre evoca el recuerdo de Emperadores de Oriente, de las pompas y de las grandezas bizantinas. Admírase al artista que se alía con una casa ilustre..... pero la indiscreción de los periódicos del boulevard templa el impulso de admiración que empezaba á sentirse. Parece que la Princesa es hija de un honrado zapatero, la que hace ya muchos años se casó con un joven estudiante polaco residente en París. La joven estudiaba con éxito el piano en el Conservatorio; se inició un idilio, y la corona cerrada fué á parar en la cabeza de la zapaterita. Viuda hoy la Princesa, ligada hace tiempo con el afamado artista, perderá al casarse título, corona y toda esperanza de poder reinar en la moderna Bizancio.

—

En esta época de calores tropicales, muchos teatros han bajado el telón de boca y han cerrado la casa. Es de esperar que los directores aprovechen este descanso para emprender las obras impensables, con objeto de procurar la seguridad de los espectadores, obras prescritas con carácter imperativo por la comisión especial nombrada al referido intento. Han de hacerse más aberturas, abrirse puertas cerradas, construirse escaleras, ponerse telones de alambre, grifos de socorro, todo lo cual debe funcionar cuando empiecen de nuevo los teatros. No se crea, con todo, que el París del verano pueda pasarse sin espectáculos. Existen muchos cafés-conciertos, tabernas musicales, circos, escenas para exhibiciones variadas, teatritos por módicos precios, suficiente todo ello para distraer á los que no van ni al mar ni á la montaña y que no poseen castillos, lo propio que á los extranjeros y á los provincianos.

A la vez asisten los parisienses á la fundación de nuevas empresas teatrales, una de las cuales es el Teatro Internacional, fundado bajo el patrocinio de madame Ratazzi de Rutte y de varios escritores, con el fin de dar á conocer al público francés las obras maestras de todos los teatros, y en especial del español y del italiano.

Se prepara activamente el programa para la venidera temporada, y al lado de obras más modernas, estrenará la compañía *Le séducteur de Séville* de Tirso de Molina; *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla; *La force du destin*, del Duque de Rivas.

Además va á ponerse á disposición de dicho teatro un soberbio arreglo del *Damné pour manqué de fui*, de Tirso de Molina, que se ha encontrado entre las obras póstumas de Mme. Jorge Sand.

La segunda empresa teatral, digna también de interés en otro concepto, consiste en la apertura inmediata del *Théatre féministe internationel*, en el que se admitirán preferentemente las obras de plumas femeninas. Entiéndase, no obstante, que no serán excluidos de él los hombres, siempre y cuando sus obras se ocupen en la defensa de la mujer, víctima de las conveniencias sociales.

La dirección se halla confiada á madame María Chéliga, convencida propagandista.

UN ILUSTRE CONVERSO

En los Estados Unidos acaba de morir un hombre de mérito extraordinario y del que justamente se gloriaba la Iglesia americana. Nos referimos al Rvdo. P. Hervit, Superior de la Congregación de los Padres Paulistas, al que llamaban los ingleses el Newman de América, atendiendo á los muchos puntos de semejanza que se advierten en la vida de ambos insignes apologistas de la iglesia católica.

Nacido en Fairfiel en 1820, hizo sus primeros estudios en el colegio de Amherst, pasando más tarde al instituto de Connecticut, en el que estudió teología y obtuvo su nombramiento de Pastor de la Iglesia congregacional. Obedeciendo al influjo que ejercieron sobre su ánimo el talento y la ciencia del doctor Whittingham, se adhirió á la iglesia episcopal, de la que fué nombrado diácono en 1843. Pero dos años más tarde, precisamente el mismo año en que abrazó el futuro Cardenal Newman la fe católica, abjuró de sus errores el P. Hervit, comenzando sus estudios de teología católica en el seminario de Charleston.

Ordenado de sacerdote en 1847, no tardó en asociarse á los Redentoristas de Nueva York, inaugurando la serie de apostólicos trabajos que le granjearon en su patria fervorosos admiradores, aun entre sus mismos adversarios; su fama atravesó los mares, y el nombre del P. Herwit, era citado en Roma como el de uno de los más firmes y elocuentes mantenedores de la fe católica en nuestros días.

Bien pronto hubo de comprender la necesidad que se hacía sentir en América de una Orden religiosa, exclusivamente americana y consagrada á la predicación apologética; en su consecuencia, y con la aprobación de Pío IX, fundó la Congregación de los Sacerdotes Misioneros de San Pablo Apóstol, á cuyas infatigables tareas son debidos la mayor parte de los progresos alcanzados por el catolicismo en América.

El P. Herwit tiene señalado en la historia religiosa de nuestros días un preeminente lugar, que nadie podrá ya arrebatarle.

A....

Solitario, del mundo apartado,
á mis citas de noche acudía;
en el zénit la luna lucía
y extasiado mirábate yo.
Y te daba mis cuitas amantes,
que en el pecho inflamó el desvarío,
«*tuya soy*, me digiste, bien mío,»
y tu talle mi brazo estrechó.

. . . .
. . . .

Al bullicio que anima la fiesta,
de tu amor olvidado, acudía;
y á la luna crespón envolvía.
y en mi mente mirábate yo.
Y te daba las cuitas amantes,
que causaban tu injusto desvío;
y no oyendo tu eterno *bien mio*
¡ay!... mis ojos el llanto anegó.

R. GARCÍA PÉREZ-CRESPO.

NOTAS DEL DIA

Como estaba anunciado en la mañana del pasado domingo, tuvo lugar en el Casino Gaditano, el reparto de la limosna de pan, que como recuerdo de la fiesta últimamente celebrada en el Parque, se daba á los pobres.

En las ventanas bajas de tan distinguida sociedad vimos repartiendo los panes, á las distinguidas señoritas de Tamarit Martel, Salas, Terry, Elios, Moraes y otras.

=

Hace días se encuentra en Lisboa el Sr. D. Juan Dámaso de Moraes.

=

Ha vestido por primera vez el traje largo, la linda señorita Corita España y Marenco.

=

Se encuentra muy mejorada de su última enfermedad, la Sra. D.ª Emilia Silóniz de Zuriaga.

=

De Medina ha regresado, la señora doña María Francisca Zulueta de Fernández de Castro.

=

Hoy sale para Granada, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo y correligionario D. José Bedoya.

=

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, solemnes honras fúnebres por el primer aniversario del fallecimiento del Ilustrísimo Sr. D. Guillermo Villaverde, delegado que fué de la Compañía Trasatlántica.

El duelo estaba presidido por los hijos y sobrinos del finado, por los presbíteros D. Gonzalo Valverde, D. José Gaona y el Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

En el templo se encontraba todo el personal de la Compañía y muchas personas conocidas.

=

Procedente de Sanlúcar de Guadiana (Huelva), hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo don Eduardo Adriaensen y Torrado, que ha sido trasladado á Valencia.

=

Celebra hoy sus días nuestro respetable amigo D. Anacleto Sánchez Lamadrid.

=

En el correo de anteanoche llegó á Cádiz, procedente Oviedo, el presidente de aquella Audiencia, D. Primitivo González del Alba, acompañado de su señora.

=

Se encuentra enfermo en Ceuta, el coronel de Artillería D. Teodoro Bermúdez Reina.

=

Se halla delicada de salud la distinguida Sra. Viuda de Sicre.

Deseamos su restablecimiento.

=

Ha dado á luz con toda felicidad un hijo, la Sra. D.ª María Josefa de Martín Barbadillo de Arrigunaga.

Reciban nuestro parabién los padres del recién nacido.

=

Ha fallecido en Granada una hermana de los Sres. de Rubio Argüelles, á quienes enviamos nuestro pésame.

=

Padece de una fiebre catarral, nuestro particular amigo el conocido industrial D. José Cano y Fuentes.

Deseámosle completo alivio.

=

Con una numerosa concurrencia, dió el domingo su segunda representación en nuestro Teatro Principal el Dr. Posadas, que ejecutó nuevos juegos de prestidigitación que le valieron muchos aplausos.

El programa, diferente del de la noche anterior, se cumplió en todas sus partes, terminando el espectáculo después de las doce de la noche.

El Teatro Principal, según nuestras noticias, no volverá á funcionar hasta Agosto próximo, si bien se dará una serie de espectáculos variados en el salón de verano del Parque Genovés.

Sería muy conveniente que se confirmasen estas noticias, y habría de asistir seguramente, numeroso público al mencionado teatrito, que reune grandes condiciones de frescura para la actual temporada veraniega.

=

En el domicilio del conocido banquero de esta plaza D. Amaro Duarte, tuvo lugar anoche la fiesta con que dicho señor obsequiaba al vicealmirante y algunos oficiales del acorazado de guerra italiano *Lepanto*, surto en aguas de esta capital.

La reunión, en la que no decayó la animación un sólo momento, hubo de prolongarse hasta después de la media noche, asistiendo á ella algunas distinguidas familias de la localidad, que fueron obsequiadas espléndidamente.

La banda de música del acorazado se situó en la Plaza de Mina, frente á la morada del Sr. Duarte, interpretando el siguiente escogido programa:

Pot pourrit: *Ballo Excelsior*. — Marenco.

Fantasía de la ópera *Traviata*.—Verdi.

Pot-pourrit de la ópera *Cavallería rusticana*.—Mascagni.

Fantasía de la ópera *Lucia di Lammermoor*.—Donizzetti.

Intermezzo é finale 3.º: *Manon Lescant*.—Puccini.

Paso doble: *Cádiz*.—Chueca y Valverde.

Este último número musical lo aplaudió con entusiasmo la concurrencia, siendo repetido con gran contento del público, muy numeroso, que rodeaba á los músicos italianos.

Después, y sin sujetarse ya al programa anunciado, tocó la banda la Marcha Real, desfilando luego, á los acordes de un alegre paso doble, por delante del domicilio en que se celebraba el banquete, y dando vuelta á la Plaza de Mina, siguiendo por el lado del hotel de Francia, consulado de la misma nación y Academia de Bellas Artes, dirigiéndose al muelle por la calle Vargas Ponce, seguida de gran número de personas.

El desfile de la banda musical fué presenciado desde los balcones principales de la casa del Sr. Duarte, por los invitados á la fiesta, que resultó espléndida como antes decimos.

La plaza de Mina se vió más concurrida que de ordinario con el aliciente de tocar la banda de música, que hizo se considerase la noche como las correspondientes á días festivos.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alicante* salió el sábado 10 de Port-Said para Barcelona.

El *México* llegó el viernes 9 á Puerto Rico.

El *Isla de Panay* llegó el sábado 10 á Barcelona.

El *Panamá* salió el viernes 9 de Santiago de Cuba para Colón.

El *Alfonso XIII* llegó el sábado 10 á á Veracruz.

El *Montevideo* salió el domingo 11 de Liverpool para Cádiz.

El *P. de Satrústegui* llegó el domingo 11 á Liverpool.

Dividendo.—Según anuncia la *Gaceta*, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100.

Los cupones se presentarán desde el día 22 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este Establecimiento en provincias.

Almuerzo.—Nuestro particular amigo el acaudalado industrial D. Manuel Riancho, dueño del acreditado establecimiento de Extramuros *La Posada*, obsequió ayer con un expléndido almuerzo que se sirvió en los altos de la tienda *La Verónica*, á varios de sus amigos.

Se sirvió á los asistentes, el siguiente

MENÚ

Arroz con pollos
Filete á la española
Hurta al horno
Frutas
Dulces
Vinos

Rioja.—Amontillado marca *Pepito* de D. Manuel Pico.—Champagne.

Café.—Licores.—Habanos.

Entre los concurrentes reinó la mayor cordialidad, terminando el acto á hora avanzada de la tarde.

Buque de guerra.—Ayer quedó despachado por Sanidad y hoy se hará á la mar con rumbo á Spezzia (Nápoles), el acorazado de guerra italiano *Lepanto* surto en estas aguas, en las que ha permanecido por espacio de algunos días.

Ayer estuvo á bordo de ese buque de guerra el Gobernador civil de la provincia, con objeto de saludar al Vicealmirante de la escuadra italiana que navega en el *Lepanto*.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos que sostuvieron reyerta en el Campo del Sur, sin consecuencias por fortuna; otros dos por embriaguez y escándalo, y uno que pegó una bofetada á una mujer, lesionándola en la oreja derecha.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida en la cabeza un sujeto á quien dieron con un cacharro de lata, en ocasión que transitaba por la calle de Sopranis, ignorándose quién fuera el agresor.

A la mar.—Hoy se hará á la mar, continuando el viaje que realiza, el crucero de guerra francés *Tempete*, que entró en nuestro puerto el último domingo.

Habilitado.—Ha sido nombrado Administrador habilitado del clero de la Diócesis de Cádiz y Ceuta el, ilustrado sacerdote D. Cristóbal Ruiz Barea, Coadjutor de la Parroquia de Santa María La Coronada, de Medina Sidonia.

Incendio.—En el coto de La Algáida, término de Puerto Real y propiedad de la Compañía Trasatlántica, declaróse un incendio hace días, quemándose unas 20 fanegas de monte bajo, flameándose también algunos pinos.

Contribuyeron eficazmente á la extinción del fuego, los operarios del Dique de Matagorda y fuerzas de carabineros y guardia civil.

La corrida del domingo.—Resultó admirable en conjunto y en detalle, y fué un nuevo éxito que añadir á la lista de los ya conseguidos por la cuadrilla de las señoritas toreras.

Los toros de la acreditada ganadería del Sr. Marqués de Villamarta, dieron mucho juego é hicieron resaltar más el trabajo de las dos matadoras, Lola Pretel y Angela Pagés.

Estas, despacharon á sus bichos de cuatro estocadas en su sitio y hasta la taza, que le valieron otras tantas ovaciones é hicieron innecesarios los servicios del puntillero.

Toreando de capa hicieron muchas suertes arriesgadas, oyendo innumerables aplausos á la terminación de cada una de ellas.

En la suerte de banderillas, todas muy bien, tanto las matadoras como las demás jóvenes de la cuadrilla, entrando en el momento preciso y colocando los palos con gran precisión y maestría.

La corrida, en resumen, fué de lo bueno, y el público salió satisfechísimo, hasta el extremo de no hablarse anteanoche, y ayer en Cádiz, de otra cosa que del triunfo obtenido por las jóvenes lidiadoras.

La entrada puede calificarse de un lleno, estando la presidencia por demás acertada.

Se proyecta, según nos dicen, contratar nuevamente á las señoritas toreras, para que lidien cuatro novillos en nuestro circo taurino, á principios del próximo mes de Septiembre.

De desear es que se realicen estos proyectos, de los que quedará satisfecho, á no dudar, el público aficionado de Cádiz.

Subastas.—La Dirección general de Administración local, ha señalado el día 29 del corriente á las dos de su tarde, para la celebración de la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza pública en esta ciudad; y el 21 de Agosto próximo á la misma hora, para el arriendo del arbitrio sobre el degüello de reses en el Matadero de esta capital.

Deslinde de un monte.—Por el Gobierno civil se ha ordenado la publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia, del anuncio relativo al deslinde del monte «Breña alta y baja» de los propios de Vejer de la Frontera.

Dentro de los linderos establecidos por el Sr. Ingeniero de Montes de esta provincia, se reconoce la propiedad de uno enclavado de la pertenencia de D. José y D. Ramón Gallardo, lindando con tierras del Marqués de Tamarón y otro de Antonio Tirado Avila, cuya propiedad habrá de comprobarse al hacerse el amojonamiento, por no estar de acuerdo los límites de sus títulos con los que aparecen en el terreno; desestimándose por último el pretendido por Juan Miralles por no haber podido éste justificar su propiedad con título alguno.

Captura importante.—La Guardia civil de Setenil ha detenido en aquella villa á José Aguilera Marín, contrabandista de profesión, que durante seis años ha venido eludiendo la persecución de que ha sido objeto por parte de la benemérita, que le seguía la pista por ser uno de los individuos que formaban parte del grupo de contrabandistas que capitaneaba el *Bejarano* y que en los últimos días de Septiembre del año 1890 tuvo un encuentro con fuerzas de carabineros, resultando de la lucha dos individuos de dicha fuerza muertos y otros dos heridos.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juez militar Instructor de la Capitanía general de Sevilla, que lo tenía reclamado hace tiempo.

Novillada.—Ha sido informada favorablemente, por esta Alcaldía, la instancia presentada á la misma por D. Manuel Pineda, solicitando autorización para celebrar una novillada en esta plaza de toros el próximo domingo, corriéndose reses de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, que serán estoqueadas por los diestros Angel García Padilla y Antonio Guerrero *(Guerrerito)*.

La corrida empezará á las cinco menos cuarto de la tarde.

Alumno estudioso.—Damos nuestra enhorabuena, al estudioso joven Don José Mendoza y Ayala, que después de unas brillantes oposiciones, ha obtenido plaza para el ingreso en la Academia de Contaduría de la Armada.

Tan aprovechado alumno ha cursado el grado de bachiller con todas sus notas de sobresaliente, habiendo obtenido buen número de premios en sus estudios preparatorios.

Comisión.—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Comisión municipal de obras públicas.

Notas del Municipio.—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha solicitado se riegue la calle de Plocia á la hora de salida de las operarias de la Fábrica, cuyo tránsito se hace muy difícil por el mal estado de la citada vía.

—En el mercado de la Pescadería se arrojaron ayer al mar unas canastas de frutas que se encontraban en mal estado para la venta.

—Ayer tarde se reunió la Comisión de Policía Urbana.

—Han sido citadas para hoy las comisiones de Hacienda y Gobierno interior.

Torpedero.—Ayer salió á pruebas viniendo del Arsenal y regresando por la tarde, el torpedero *Habana*, que llevaba á bordo al capitán general del departamento.

Los festejos veraniegos.—Por la alcaldía se proyecta dirigir expresivas comunicaciones al gobernador militar, señor Duque de Nájera, y al comandante de Marina de este puerto, solicitando el concurso de ambas autoridades para los festejos veraniegos.

Al Sr. Duque de Nájera se le interesa la organización de algún festival, diana, misa de campaña ú otro análogo, en que pudieran tomar parte las fuerzas de la guarnición.

A la autoridad de Marina se pide la organización de algún festival marítimo.

Los gastos que dichas fiestas pudieran ocasionar correrían á cargo de la corporación municipal.

Ambas comunicaciones serán entregadas por una comisión de concejales.

—Anoche se reunió la comisión municipal de fiestas para seguir estudiando las bases de los festejos que se han de celebrar en los meses próximos y que han de resultar muy animados si se sigue prestando á este asunto, la preferente atención que requiere.

Pésame.—Esta tarde á las cuatro pasarán las comisiones de concejales que forman los Sres. Orodea, Benjumeda, Asprer, Torre, Alonso y Díaz Escribano, á dar el pésame en nombre de la corporación á las familias de los Sres. Marqués de Santo Domingo de Guzmán y D. Eduardo Genovés.

El recargo en el timbre.—La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos y del timbre ha resuelto lo siguiente;

«1.° Que los ingresos por conciertos para el pago del timbre que deban realizarse durante el presente ejercicio económico se hallan sujetos al recargo; pero teniendo en cuenta que, hallándose exentos del mismo los efectos timbrados de precio inferior á 50 céntimos en virtud del art. 5.° del Real decreto de 25 de Junio último, no deben satisfacerlo las empresas periodísticas, puesto que su concierto es para el pago de un timbre exento del recargo; y que, por igual razón, las empresas de espectáculos públicos lo pagarán tan sólo sobre la parte que corresponda á las localidades que en concepto de timbre del Estado deban contribuir con una cuota igual ó superior á 50 céntimos: y

2.° Que las defraudaciones del Timbre cometidas antes y descubiertas después del 1.° del actual, no se hallan sujetas al recargo de guerra; y que, al efecto de aplicar éste rectamente, la Compañía Arrendataria de Tabacos circulará á sus inspectores las órdenes necesarias para que en los expedientes de defraudación que instruyan hagan constar la fecha de los documentos en que se haya cometido la falta ú omisión del Timbre.«

Precioso remedio.—Atesto que mi vida fué una serie de padecimientos, antes de usar las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.

Dolores de cabeza, mareos, malas digestiones, me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fé firmo el presente. *Antonio M. Jordao*, (fiama reconocida)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 1 tarde.

Emperador herido

Telegramas de Berlín dan cuenta del percance ocurrido al Emperador Guillermo, que se dirigía á Stokolmo á bordo del yate *Hahenzoller*.

Una fuerte ráfaga de viento tronchó la verga trinquete, que cayó sobre el Emperador, produciéndole varias heridas en la cabeza y un brazo y una fuerte contusión en el ojo izquierdo, que ha ofrecido al principio alguna gravedad.

El Emperador fué curado de primera intención por los médicos de á bordo, habiéndose iniciado alguna mejoría.

El calor

Telegrafían de Nueva York, que es tan intenso el calor que se experimenta en los Estados Unidos, que hay personas que no pudiendo resistirla, caen asfixiadas por las calles.

El «Heraldo» en Burgos

El *Heraldo* ha mandado á Burgos á su redactor Sr. Melgares, para que informe detalladamente á dicho periódico del importante acto político que ha de realizar el Sr. Silvela en aquella capital.

Madrid 12, 10,20 noche

El Sr. Silvela en Burgos

A la hora en que telegrafío es imposible adelantar el extracto del discurso que se propone pronunciar el Sr. Silvela en Burgos, ante el cual reina extraordinaria espectación.

Adelantaré algunas referencias que comunicó el Sr. Silvela á un corresponsal del *Heraldo*, que le interrogó.

La cuestión económica

La nota saliente del discurso la dedicará el Sr. Silvela á tratar de la cuestión económica, porque así corresponde al estado de preocupación en que se halla el país.

También hablará sobre este punto el exministro Sr. Villaverde.

El programa

El Sr. Silvela desenvolverá los puntos de su programa ya dichos, explicando la pasividad política del Gobierno.

Dirá algo sobre la organización de las fuerzas que le siguen y sobre la administración local y colonial política exterior y administración de justicia.

Respecto á Cuba, ratificará sus afirmaciones hechas antes.

Resumen

En resumen, dirá el Sr. Silvela:

«Proponemos la revolución radical de los procedimientos de gobierno para que la sinceridad y la verdad sustituyan á los convencionalismos y mentiras que nos ahogan.»

Los burgaleses

Los elementos burgaleses independientes preparan al Sr. Silvela un entusiasta recibimiento, reinando entre ellos la mayor animación y esperando con simpatías el discurso.

Curiosos

Romero Robledo ha encargado al Gobernador de Burgos, que le trasmita á Antequera el texto del discurso de Silvela.

Cánovas ha enviado á Burgos al señor Estéban Collantes, con objeto de que telegrafíe el resultado del *meeting*.

Siempre pidiendo

Para indemnizar á un marinero del *Competidor* y á un cocinero de un barco filibustero, detenidos después de descargar una expedición, piden los *yankees* á nuestro Gobierno 20.000 duros oro.

La opinión se indigna ante esta noticia y la debilidad del Gobierno.

BOLSA DE MADRID

12 Julio 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	66'55
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'77
Idem títulos pequeños	87'25
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	100'80
Aduanas	96'75
Cubas del 86	94'60
Cubas del 90	77'10
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	414 00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'61
París, vista	29'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Anacleto, papa y mr.
Santo de mañana—San Buenaventura, ob. y dr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y 1|2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 51 y pónese á las 7 y 19.
Luna sale á las 7 y 05; pónese á las 3 y 40.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 00 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 22 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 49 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 1.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 76 hombres, pesetas 238,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 8 asilados y sirvientes, 13,65 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.485 kilos.—Lanares, 4 con 29 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—28 jornales, pesetas 78'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 594.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 29
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 12 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramós de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 482.

Cádiz: Miércoles 14 de Julio de 1897

EN VÍSPERAS DEL TRIUNFO

Así puede considerarse la situación en que está nuestro partido, á despecho de nuestros decaídos adversarios, cuyos inútiles esfuerzos por defenderse del presente y querer salvar el porvenir, son cada día más inútiles y estériles, como de una manera clara y evidente lo vé y lo siente la opinión pública, así como elementos sanos y valiosos de ellos mismos, que, desengañados de tantas ineptitudes, debilidades é incorrecciones, van viniéndose á nuestro campo en toda España; á este movimiento general se ha de añadir seguramente el de esta provincia, una de las más perjudicadas con el actual sistema político, siendo digna, por su historia, riqueza y hermosura, de otros más felices destinos.

Rotos ya para siempre, por decreto providencial, prestigios antiguos que aún pudieran prestar sombras y ser una esperanza de triunfo para el actual sistema político en esta provincia, tienen que conocer aun los más ilusos, que estos prestigios no pueden ser sustituídos por quienes constantemente están demostrando que no han podido pasar de políticos de segunda ó tercera fila, en lugar de ser herederos de aquél, pues resulta de esta contradicción entre el puesto y sus naturales facultades, un desnivel tan grande, de tan funestos resultados para la política provincial, que sus consecuencias se notan, sin que tengamos que exponerlas una vez más á la consideración de la opinión pública.

El remedio de todos estos males, que por ser antiguos tienen hondas raíces, no pueden proporcionarlos los mismos elementos que los causaron, máxime si á estos elementos les falta la natural dirección que en política, especialmente, aunque haya equivocaciones, siempre salva en momentos de peligro; luego es evidente, y obedece á la ley de la lógica, que el remedio de tantos males políticos y administrativos como aflijen á esta provincia, tiene que venir forzosamente de organizaciones nuevas que, por serlo, llegan á la vida pública sanas, vigorosas y entusiastas, como le pasa á la nuestra, sin que pueda temerse que el apasionamiento ni la intransigencia, hayan de abrigarse en ella para con los elementos morales y prestigiosos que existen en otros campos y que serían recibidos con verdadero júbilo y sincero aplauso, pues siempre hemos deseado y desearemos la unión en esta provincia, de todos aquellos elementos que por sus condiciones, puedan redimirla y salvarla de tanta podredumbre y ruina.

DEL EXTRANJERO

La paz entre Grecia y Turquía.—El partido militar y las grandes potencias.—El Museo Militar de Francia.—Las nuevas Cámaras portuguesas.— Proyectos del Gobierno. — Los Reyes de Rumanía y los Príncipes herederos. —La cuestión escolar en el Canadá.—Grave situación en las Indias inglesas.

Continúan las negociaciones entabladas cerca de los Gabinetes de Atenas y de Constantinopla por las grandes potencias, interesadas en que antes de mucho sea firmado el tratado de paz que habrá de poner término á la guerra; pero continúan con una lentitud desesperante, motivada por las exigencias, no ya del partido militar, sino de todo el pueblo otomano, que no transige con que una campaña, después de todo, gloriosa, resulte á la postre estéril, ni produzca al imperio otras ventajas materiales que las que proporcione á su exhausto Tesoro la indemnización de guerra exigida á los griegos. En tal sentido, el Ministro de Estado, Tewfik Pachá, dirigió, no hace muchos días, una nota á los Embajadores de las grandes potencias, ponderando la dificilísima situación en que se encuentra el Sultán, amenazado de una parte por las potencias, y de otra constreñido por su pueblo á no ceder en la demanda; solicitando, en su consecuencia, la anexión al territorio del imperio siquiera de la región situada á la parte septentrional del Penéo.

Los Embajadores de las grandes potencias no se han dejado convencer por los especiosos argumentos del Ministro otomano, y unánimes han contestado que la situación actual no puede prolongarse por más tiempo; que no les es permitido entablar nuevas negociaciones sobre un punto acerca del cual ha pronunciado ya Europa su última palabra, y que, así, no queda otro recurso al Sultán que someterse á las decisiones de las potencias, y apresurarse á firmar los preliminares. Ante la firme actitud de los Embajadores, y, sobre todo, ante su perfecta unanimidad, no cabe dudar que el partido de la guerra acabará por ceder de su exigencias y aceptar las condiciones impuestas por Europa, que no se halla dispuesta á consentir desmembración alguna del territorio griego.

El *New York Herald* asegura, en efecto, que los Ministros han aconsejado al Sultán hacer caso omiso de la rectificación de las fronteras, en vista de la actitud adoptada por las grandes potencias; y si tales noticias son ciertas, no tardará en ser un hecho la paz entre Turquía y Grecia.

***

Debido á la iniciativa particular, será inaugurado en Paris, el lunes de la próxima semana, un Museo militar. En él se se encuentran ya debidamente colocados los retratos de los más ilustres generales y oficiales franceses, así como ejemplares completos de todos los uniformes usados por el soldado francés, desde la institución de los ejércitos permanentes. En el centro del salón principal osténtase, bajo un fanal y sobre una mesa de mármol, el célebre sombrero de Napoleón I, rodeada la mesa que le sostiene por cuatro figuras de cera, de tamaño natural, representando un coracero, un dragón, un lancero y un húsar, luciendo los vistosos uniformes con que aparecieron sus originales en los campos de Austerlitz y de Wagram. El nuevo Museo encerrará, asimismo, una biblioteca y un archivo de autógrafos militares, en todo lo cual encontrarán los artistas y los historiadores datos útilísimos y documentos interesantes para sus lienzos ó para sus libros.

El Museo militar ha sido instalado en el cuartel de los Inválidos, en el que se admira la tumba del primer Bonaparte, y se hallaba establecido ya el Museo de Artillería.

***

Entre los diversos proyectos de ley que el Gobierno portugués piensa presentar á las Cámaras, recién abiertas, figuran una autorización para reorganizar el Banco de Portugal, á fin de reformar el Tribunal de Cuentas y otorgar á una Compañía el exclusivo privilegio para cultivar la remolacha en el país, cobrando de dicha Compañía el importe del azúcar que se importe. Otra proposición se referirá á los edificios públicos y á las obras de Punta Delgada, y con ella confía el Ministro acertar á resolver la cuestión obrera, por la cual viene gastando el Gobierno un verdadero río de dinero, como que paga hoy jornales á 7.000 obreros, sin que obtenga provecho alguno de tamaño sacrificio.

El Ministro de Hacienda no ha sido afortunado en sus tentativas para procurarse oro, y sin esto no será posible que termine el agio que viene costando al país, anualmente, millares de contos de reis.

***

Anteayer salieron de Bucharest los Reyes de Rumanía, dirigiéndose á Sinaia, con intención de habitar, durante los fuertes calores, el palacio de Pelesh. Los periódicos rumanos aseguran que la salud del Príncipe Fernando, presunto heredero del Trono, ha mejorado visiblemente; por manera que hoy no inspira el cuidado que hace algunos meses inspiraba. El Príncipe, acompañado de su esposa, la Princesa María, emprenderá dentro de algunas semanas, un viaje por el Continente europeo, fijando, allá para mediados de Agosto, su residencia en una de las islas del mar del Norte, en la cual piensa permanecer hasta que el restablecimiento de su salud sea un hecho consumado.

Nuestro compatriota Mons. Merry del Val, Delegado pontificio en el Canadá, encuéntrase enfermo de cuidado, á consecuencia de los fuertísimos calores que se experimentan en todo el territorio del *Dominion*, lo cual no obsta para que siga cumpliendo con notable asiduidad los deberes que le impone la altísima misión que le ha sido confiada. En una carta que acaba de dirigir al Cardenal Languevin, Arzobispo de Manitoba, le manifiesta que ha terminado la información que se le encargó por el Vaticano acerca de la cuestión escolar, y de paso exhorta al clero canadense á abstenerse de toda polémica acerca de un asunto tan grave hasta tanto que sea conocida la decisión de la Santa Sede.

***

La agitación popular promovida por el fanatismo de los musulmanes en las Indias, reviste, á juzgar por las noticias últimamente llegadas á Europa, caracteres de gravedad inaudita. Se han declarado en huelga los obreros de cuantas fábricas se hallan instaladas en las orillas del Hougly. En número de 8.000, los huelquistas, perfectamente armados, apercíbense á marchar sobre Calcuta, cuya guarnición ha sido reforzada, si bien no lo bastantemente para devolver la tranquilidad á la población.

Los barrios en qne habitan los musulmanes son vigilados por las tropas; mas á tal punto ha llegado la efervescencia entre éstos, que las autoridades han pedido refuerzos á la Metrópoli, en vista de las escasas tropas con que cuentan para sofocar la insurrección, si por acaso estallara.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

No tengo para qué decir el efecto que ha causado en la opinión el extenso telegrama de Cayo Hueso que anoche publicó el *Heraldo* y cuya referencia conocen ya de seguro los lectores de El Renacimiento; pero sí he de manifestar que tan mala impresión como las noticias contenidas en aquel despacho, ó quizás peor, ha causado hoy la actitud del diario ministerial de la mañana, que comenta la información telegráfica del *Heraldo* en tono de zumba, negando importancia á los hechos que en el telegrama se consignan, y—¡lo que es más gordo!—afirmando que todos ellos en lo que tienen de graves, demuestran precisamente cómo va adelantando en Cuba la pacificación.

Tal desahogo y semejante desenfado por parte de la prensa que recibe impresiones diarias del Sr. Cánovas y notas y apuntes de él, ó de su representante en la tierra Morlesín, para la confección y redacción de sueltos, artículos y editoriales, demuestran que á la situación imperante y á sus órganos de publicidad ó de *opinión*, sólo una cosa, una sola, les preocupa: lo que personalmente se refiera al Sr. Cánovas, lo que directamente pueda afectarle.

De Washington, de New-York, de los infiernos, podrán venir á diario notas poco satisfactorias, noticias nada halagüeñas acerca del porvenir de la isla de Cuba. Nada de eso tendrá nunca importancia de ninguna clase ni entibiará en lo más mínimo las cordiales relaciones que nos unen con aquel país; pero que no venga, por Dios, una nota que hable del extravismo visual del Sr. Cánovas ó que trate de su indumentaria en tono poco correcto. Ese día perderíamos por completo las amistades con los yankees.

—

Ni el avance de las partidas insurrectas, quizás mandadas por el propio Máximo Gómez, hacia la Habana con el objeto de realizar alguna intentona; ni la evidente *despacificación* de las provincias occidentales donde los rebeldes ahora campan por sus respetos á pesar de la activa persecución de que son objeto y de los brillantes éxitos de nuestras columnas sobre ellos; ni el estado sanitario del ejército diezmado por las enfermedades que llenan de soldados los hospitales; ni la falta de médicos qne da lugar á que algunos soldados mueran, después de cuatro días de enfermedad sin asistencia facultativa; ni la creciente excitación que se advierte entre los partidos insulares, requeridos por opuestos sentimientos y por contrarias ambiciones... de mando y de preponderancia antes que de pacificación y de tranquilidad; ni la falta de recursos pecuniarios para la guerra, que obliga á los jefes de las columnas á embargar los víveres y los abastecimientos para las tropas; ni la despoblación de Bayamo por la carencia de subsistencias; ni todo el grave problema que la insurrección presenta en estos momentos y que obliga por igual á combatirla en Oriente y en Occidente, como cuando más fuerte y más pujante, tenía en alarma diaria todo el territorio de la isla; nada, en fin, de lo que ese telegrama del *Heraldo* expresa con la dolorosa sinceridad con que se relatan siempre las más tristes verdades, tiene otra importancia —según el periódico ministerial á que me refiero—que aquella que quiere dar á esos hechos la imaginación de quien los juzga. Y como el que los juzga imparcialmente desde allí y desde aquí lo hace sin apasionamientos mezquinos, los encuentra naturalmente muy graves.

Y como el Sr. Cánovas y sus periódicos los examinan desde el punto de vista de una soberbia que pretende acertar siempre y no equivocarse nunca, les niegan importancia calificando de relaciones novelescas, las que no son sino fieles fotografías.

—

Para el órgano ministerial de referencia, no existen motivos ningunos que justifiquen la alarma, porque ni el movimiento de concentración hacia la provincia de la Habana intentado (y realizado) por los restos de partidas disueltas en Las Villas, puede tener otra eficacia que aquella meramente teatral (que destruye riqueza, incendia ingenios y arrasa poblaciones) que el mismo corresponsal le atribuye, ni puede esa eficacia ser muy grande desde el momento en que se descubre (y no se contrarresta) el juego de los rebeldes. «Por otra parte (aquí viene lo bueno) no es lícito desconocer que ese movimiento confirma las ventajas obtenidas por nuestras armas en Las Villas.»

O lo que es lo mismo: que ahora no hay insurrectos en Las Villas; pero que cuando hayan hecho algo gordo en la provincia de la Habana y sean echados de ésta, podrán volver á Las Villas. Y entónces ¿dónde estarán las ventajas obtenidas allí? Donde están ahora las que se obtuvieron en las cuatro provincias occidentales y *casi pacificadas*.

¿No es esto confesar que, por el camino que van las cosas, no se llegará nunca á dominar totalmente la insurrección?

Lo demas carece de importancia para el periódico citado, porque en la cifra de enfermos (de 26 á 30.000) *debe haber* exageración; porque al Gobierno le basta con saber que los individuos del partido de Unión Constitucional aceptan las reformas (sin temer nada de los reformistas despechados); porque eso de la falta de recursos ha pasado en todas las guerras del mundo (también ha ocurrido que los ejércitos, mal alimentados y mal retribuidos, se han desorganizado), y porque, en último término, si la escasez de recurssos en los pueblos produce fenómenos como el de la despoblación de Bayamo, *ello será una razón más para abominar de la insurrección y de sus promovedores, pero no para censurar al Gobierno...* ¿Qué tal el argumento?

Quedamos, pues, en que nada de lo que sucede en Cuba tiene importancia; pero la opinión pública busca esos felices resultados que se dicen obtenidos y no logra hallarlos por parte alguna en el curso de la guerra.

¿Estarán en el curso de las negociaciones diplomáticas?

Oigamos al corresponsal del *Heraldo* en el último párrafo de su telegrama:

«El cónsul general norteamericano mister Lee, á quien somos deudores de tantos agravios á la causa de España, dispónese á embarcarse en breve para la Florida. No oculta sus impresiones desfavorables acerca de la marcha de la guerra, y se jacta, entre otros éxitos logrados por su energía, de haber conseguido que de 74 súbditos norteamericanos presos por actos de hostilidad á España, 70 hayan recobrado su libertad y los cuatro restantes estén á punto de conseguirla.»

¡Que serie de triunfos para el Sr. Cánovas!... ¿verdad?

Rafael Solís.

Madrid 12 Julio de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Desde la primeras horas de la mañana de ayer, se estuvieron extendiendo por el personal de la presidencia de la Diputación, los libramientos de las respectivas atenciones pendientes de pago, quedando por tanto, abonada ayer la mensualidad de Mayo al personal de inmediato servicio y de las casas de Beneficencia, pagado á los abastecedores parte de sus créditos y quedando pendientes otras obligaciones.

No deja de tener gracia esto que dice un colega anoche, hablando de la Diputación:

«No sería difícil liquidar el presupuesto que venció en 30 de Junio, si los ayuntamientos, siempre puntualmente, concurrieran con lo que adeudan, y se espera como factor importante que la gestión del Sr. Camacho del Rivero, dé el resultado apetecido.

Solo el Ayuntamiento de Arcos debe 44.000 pesetas, cantidad considerable que si ingresara relevaría de muchas cargas á la Diputación.»

Seguramente que no sería difícil, sino una cosa muy llana, liquidar el presupuesto, ingresando los pueblos.

Mas se nos figura que el Sr. Camacho del Rivero, lo que tiende es á inutilizar á algunos Ayuntamientos que le estorban, como por ejemplo, el de Arcos, y para ello quiere aprovechar todos los medios, incluso el de apretarlos por sus atrasos del contingente para llegar á la visita y á la destitución, que es lo que importa.

Tanto como Arcos, y más quizás, adeudan otros pueblos de la provincia, pero como no pertenecen á la circunscripción de Jerez, donde manda D. Antonio, se les deja que sigan erigidos en cantón y vamos viviendo.

La ley se ha aplicado siempre en la Diputación á capricho en este punto, y es inocente creer que ahora vaya á variarse de sistema.

De lo que se varía es de política, porque se ha iniciado un alza favorable al papel camachista.

═

Los acuerdos tomados ayer por la Comisión provincial carecieron de interés, quedando aplazado para la próxima el relativo á la concesión de un premio á la Escuela de Artes y Oficios de San Fernando, proposición que apoyó ayer el señor Sutil.

═

La hora en que nos retiramos anteayer de la Diputación, hora en que corrían distintas versiones acerca de la conferencia del Sr. Camacho con el Sr. Núñez, nos hizo incurrir en ligero error, acerca de la actitud del presidente con el diputado jerezano.

Nuestros informes de ayer aclaran lo ocurrido, que parece fué lo siguiente:

Los empleados de Jerez: querían llevarse mayor cantidad que la que el señor Núñez se proponía librarles, pero consultado el caso con el Sr. Camacho del Rivero, y mantenidos con energía los derechos de la Diputación por el presidente, se acordó destinar 19.000 pesetas de las 55.000 que importaba el ingreso líquido á Jerez, y el resto á las ineludibles atenciones de la provincia pagadas ayer.

Tal vez en esto influyeran las siguientes palabras, que se suponen pronunciadas por el Sr. Núñez, cuando tuvo conocimiento de las pretensiones jerezanas.

«Si Jerez se lleva más dinero que el que debe llevarse, abandono la Ordenación, tomo la góndola para Tarifa y me despido de la prensa, explicando lo ocurrido.»

Como se vé, el presidente es hombre enérgico y nosotros seremos los primeros en felicitarnos de que esa energía sea beneficiosa para la administración provincial, convertida en caos por las debilidades de unos y las ambiciones de otros.

═

El personal subalterno del Hospital civil visitó ayer al Sr. Marqués de Casinas con objeto de pedirle que se le concediera la ración en crudo que disfrutaban anteriormente.

El Sr. Marqués de Casinas les indicó que nada podía hacer en un asunto de la competencia de la Diputación, á la cual debían acudir exponiendo su pretensión.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular.

Pero es el caso que ese personal ha formulado la pretensión en virtud de estarse dando á los empleados subalternos del Hospicio esa ración de una manera abusiva, pues desde que empezó á regir el nuevo presupuesto está dispuesto que la ración se facilite condimentada.

¿Ignora esto el presidente de la Diputación?

¿Sabe por qué razón ha dispuesto lo contrario el Director del Hospicio ó el diputado visitador?

¿Quién sustituye al Sr. Fernández durante su ausencia?

¿Es cierto que el Sr. Meléndez ha dicho que podía dársele ración en crudo á los empleados del Hospital, pero sin que él lo supiera?

Esperamos que el presidente de la Diputación aclarará este enigma.

═

Parece que dentro de pocos días acordará la Comisión provincial, se gire la anunciada visita de inspección, á la administración municipal de Alcalá de los Gazules.

Se indica para desempeñar esta misión al diputado camachista Sr. La Milla.

No sería muy aventurado suponer que tal vez se busquen antecedentes estos días, para hacer lo propio con la administración de Arcos, cuyo Ayuntamiento no es adicto al Sr. Camacho en su mayoría.

═

Con una frescura muy en carácter estos días en que el calor hace verdaderos extragos, escribe ayer el *órgano*, al final de un suelto sofístico, como todos los suyos, en que pretende ponernos en contradicción, estas palabras:

«No hay pues, uniones, hay el respeto y consideraciones mútuas que se debeu correligionarios y el debido acatamiento á lo que dispone el jefe de un partido: fuera de esto todo lo demás que El Renacimiento afirme son puras fantasías sin razón y sin base.»

¡No cabe más!

¡Hablar de respeto y de consideraciones mutuas los que llenos de miedo ante Camacho del Rivero, que jamás los ha acatado, abandonaron á su propia suerte al Sr. Peman!

Decir que es fantástico lo que escribimos por que pone de manifiesto la división de los canovistas, la ineptitud de los Sres. Tagle y Viesca y las deficiencias de una administración escandalosa, cosas son que solo se le ocurren á la *La Dinastía*, el periódico de las refinadas hipocresías y del silencio convencional.

Mas por fortuna el público que ha asistido escandalizado á la *debacle* canovista de estos días no se deja engañar por cuatro frases huecas que solo vienen á probar que hemos dado en el blanco y que el despecho ahoga á nuestros adversarios.

═

Varias preguntas á *La Dinastía*:

¿Se resolvió el expediente sobre inmoralidades en el Hospicio de Jerez?

¿Se ha sabido cuantos eran los que cobraban de la nómina de empedrado en tiempos de Arroyo?

¿Han pagado la multa que le impuso la Comisión mixta de reclutamiento, el Alcalde y los concejales del anterior Ayuntamiento?

¿Se sabe en qué pueblo de la provincia garantizaba *ciertos recreos* un *aspirante* á diputado á Cortes?

═

Como los camachistas han desacreditado las reformas de beneficencia cuyos reglamentos no se han aprobado aún entre los diputados visitadores (no ausentes) han surjido dudas acerca de las atribuciones que les conrresponden en dichos establecimientos.

Las reformas—decía ayer un diputado—las niegan ahora todos, como á Cristo, incluso el propio divino Rafael, que dice que siempre creyó quesuscitarían dificultados.

¿Si no están aprobados los reglamen-

tos, por qué se rigen esos Establecimientos?—preguntaba ayer al Marqués de Casinas el aludido diputado.

—Por el sano criterio del Visitador, contestó el Marqués.

Y nosotros nos acordamos del discurso que pronunció en la Asamblea el señor Jiménez Mena, haciendo afirmaciones que el tiempo ha venido á confirmar sin duda porque la seriedad de los camachistas se cada día mayor.

=

Hasta ahora venía dándose tratamiento de V. S. á las Hermanas de la Caridad que se encuentran al frente de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Desde ayer se ha dispuesto suprimir esa fórmula, sin duda para evitar la lesión enormísima que se causa á los intereses provinciales.

Nunca igual á la que ocasiona el reparto abusivo de raciones en crudo, por virtud de la omnipotencia de un Camoyán ó un Lorenzo Fernández.

=

El discurso de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, juzgado por el corresponsal telegráfico de *La Dinastía,* periódico político, *órgano* del canovismo en esta provincia:

«La opinión general respecto al discurso pronunciado en Burgos por el Sr. Silvela, es que ha presentado las mismas ambigüedades que en el de Madrid.»

El discurso del Sr. Silvela, juzgado por el corresponsal del *Diario de Cádiz*, periódico *no político*, y por lo tanto sin un Jimeno Vizarra en Madrid.

«Según telegrafían de Burgos, Silvela dijo que sus aspiraciones quieren fundirse en el ánimo y el pensamiento de la nación.

Dedicó entusiastas elogios al Ejército de Cuba y Filipinas.

Califica el oficio de político de vil y mercenario.

Pide que se abra información sobre la guerra de Cuba y que se haga luz, indicando para hacerla á Azcárraga.

Rechaza las intervenciones que mermarán la confianza del Gobierno y del país.

Señala intervenciones extranjeras más ó menos hipócritas.

Termina diciendo que los silvelistas representan la fe y la esperanza.

Por largo rato se escuchan vivas y bravos.

El público le abrazaba.

Vitoreóse á la Regente y á Silvela.

—

Calcúlase que asistieron al meeting unas 1.500 personas.

Villaverde estuvo feliz de palabra.

Silvela satisfizo la espectación, manteniendo constantemente el interés del público y entusiasmando al tratar la cuestion de Cuba.

Los comensales del banquete salieron satisfechísimos del resultado de la propaganda.

Coméntase en los círculos políticos el discurso de Silvela.»

Juzgue el público después de lo copiado, de la imparcialidad de *La Dinastía.*

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

HÉROE Y MARTIR

(NOVELA RUSA)

Szemen, ya de niño, había aprendido á tallar silbatos en las ramas de los sauces. Quitaba la corteza, ahuecaba la rama, hacía agujeros donde era preciso, tallaba uno de los extremos, y el silbato estaba hecho, tan bien, tan propia y artísticamente, que se podían silbar con él todos los aires conocidos. Szemen había envejecido, y era guarda vía; en sus horas de libertad fabricaba aún silbatos, que hacía vender en la ciudad contigua por un conductor amigo suyo; le daban dos *kopecks* por silbato.

Tres días después de la inspección advirtió á su mujer que vigilara el paso del tren de las seis; cogió un cuchillo y se fué á cortar ramas. Dirigióse hacia el bosque. El camino formaba un repecho; bajó el declive y entró en la espesura. Como á media milla del camino de hierro había un pantano, y muy cerca de él un grupo de sauces soberbios, donde solía encontrar las mejores ramas para sus silbatos. Cortó muchas ramas, muchas, empleó mucho tiempo en la tarea, y cuando concluyó, el sol estaba ya muy bajo en el horizonte. Reinaba el silencio: el guarda no oía más que el gorgeo de los pájaros por encima de su cabeza y el crugido de las ramas bajo sus pies. Pero cuando llegó á la salida del bosque, le pareció oir un ruído singular: hubiérase dicho que golpeaban sobre hierro. Szemen apresuró el paso.

«¿Qué significa esto?»

Salió del bosque y vió sobre el declive un hombre acurrucado que trabajaba encarnizadamente. Szemen se aproximó con gran cautela. Creyó que se trataba de un ladrón de tornillos, de los que con frecuencias se encuentran en la vía. Pero el hombre se había incorporado; tenía en la mano un escoplo; le puso bajo un raíl, forcejeó... el rail había saltado. Szemen sintió un vértigo, todo bailaba antes sus ojos quiso gritar. Ni un sonido salió de su boca. ¡Era Wassili! ¡El!... El guarda echó á correr... pero Wassili dobló el repecho, con sus herramientas en la mano.

«Wassili, Wassili Stepanowitch. ¡Wassili, Xonelve! ¡Dame el escoplo, y pondremos otra vez el rail en su su sitio! ¡No diré nada á nadie... vuelve, te lo suplico! ¡Salva tu alma de la condenación eterna!» Pero Wassili no volvió: había huido hacia el bosque. Y Szemen había permanecido allí petrificado... Había dejado caer sus ramas. El rail estaba á su lado. Iba á pasar un tren, no un tren de mercancías, ¡no, no! ¡un tren de viajeros! ¿Cómo detenerle? ¡Nada, nada! No tenía instrumentos... Banderas para hacer señales tampoco. ¡Imposible poner el rail en su sitio! ¡Imposible asegurar un tornillo con las manos!... ¡Dios mío, ayúdame!

Szemen continúa su carrera... corre, corre... Apenas respira.. corre más... pero sus fuerzas le abandonan. ¡Ya no puede! Sus piernas se niegan á llevarle. Faltan cien toesas para llegar á su garita, cien toesas nada más... Y corre todavía. De pronto oye un silbido. Es la fábrica, los obreros que salen. Son las seis.

Y el tren pasa á las seis y dos minutos. ¡Señor, ten piedad de los inocentes! Szemen se detiene. Ve la rueda de la locomotora, la rueda izquierda que se tuerce, que se aparta, que se hunde en la arena y se rompe... ¡Y el tren rueda por el declive! Los vagones de tercera están llenos... ¡Hay allí niños!. Y el tren se aproxima. ¡No saben que van á morir! «¡Oh, Señor, ilumíname¡ Dime lo que debo hacer... No tengo tiempo para llegar á casa y volver!...»

Szemen no corre ya en la misma dirección; corre del lado del rail roto. ¿Por qué? no lo sabe. Llega al sitio en que arrojó sus ramas. Las mira y coge una; en seguida vuelve á correr del lado por donde se aproxima la locomotora. Olle silbar á lo lejos, oye á los rails temblar cada vez con más fuerza. Se detiene, y descubriéndose, saca un pañuelo y su cuchillo, haciendo la señal de la cruz.

¡Señor, te lo suplico! ¡Tu bendición, Dios mío!

Y se hunde el cuchillo en la mano derecha. La sangre salta... después comienza á andar lentamente... Szemen moja su pañuelo en la sangre. ¡Ya está rojo!... Lo ata á la rama, y blandiéndola, extiende el brazo... ¡Ya tiene una bandera roja! La agita. El tren aparece.

«No me va á ver el maquinista... no me va á ver... y no detendrá el tren á tiempo... Un tren tan pesado, tantos vagones... ¡Es imposible!»

Y la sangre corría, corría siempre... Szemen apretaba la herida contra su pecho; pero no podía detener la sangre.

«Me he herido demasiado.«

Siente vértigos.... no ve, cree oir una campana..., No tiene más que una idea en la cabeza: «Voy á caer.... no puedo más.... La bandera caerá también, y el tren vá á aplastarme.... ¡Dios mío, socorro, socorro!

Y todo se pone negro ante sus ojos.... se produce el vacío en su alma.... Y la bandera que cae ...¡No! La bandera no cae. Una mano la coge... y la agita en lo alto... muy en lo alto. El maquinista la ve, refrena la mole que dirige.... y el tren se detiene.

***

Los viajeros saltaron de los vagones. ¿Qué ocurría? A diez metros de la locomotora un hombre yacía desvanecido sobre los rails: á su lado, de pie, otro hombre tenía en la mano un trapo ensangrentado.

Wassili miró á la locomotora, á los viajeros, al hombre desvanecido, y dijo bajando la cacabeza:

«¡Qué se me prenda.... He querido hacer descarrilar el tren.»

WSSSEWOLOD GARSDÚN.

***

LA MUJER

(FRAGMENTO)

Sin la mujer nuestra vida
Fuera un inmenso desierto,
Nave sin timón ni puerto
Donde encontrar su guarida

Ilusión desvanecida,
Sol sin luz ni resplandores,
Vergel sin agua ni flores,
Existencia sin infancia,
Primavera sin fragancia
Y corazón sin amores.

Que es ella luz y calor,
Destello que el alma hiere,
Aurora que nunca muere,
Encarnación del amor.

Nube que ahuyenta el dolor,
Queja que del pecho brota,
Arpegio, murmullo, nota,
Cadencia que el viento lleva,
Brisa que al cielo se eleva,
Beso que en el cielo flota.

Quien á la mujer profana
O á la mujer no venera,
Pertenecer no debiera
A la gran familia humana.

Contra si mismo se afana
Y cual cobarde suicida
Se abre á sí propio la herida
Al escupir su veneno,
Contra quien le dió en su seno
Calor y cariño y vida.

N. DÍAZ ESCOBAR.

DE MEDINA

CARTA ABIERTA

SR. D. FACUNDO DE LA CUESTA

Alcalde por S. M., de Medina Sidonia.

Muy señor mío y amigo: No sé si entre sus buenas costumbres tendrá la de leer EL RENACIMIENTO, diario muy bien escrito (salva la parte que me toca) y asiduo defensor de los intereses del público.

Si tiene esa buena costumbre ó *debilidad,* como la llamarían sus amigos los *¡cano-tagli-vies-camachistas!* (dispense el vocablo), seguramente parará su atención en esta carta, y si desgraciadamente no lee EL RENACIMIENTO, no faltará quien le enseñe este número.

De un modo ú otro, ha de llegar á sus manos esta carta; así, pues, entro en materia.

No tema Vd., querido amigo, que vaya á poner el paño al púlpito y echar un sermón sobre administración y vicios que corroen la vida municipal en general, y particularmente la de este pueblo. No; nada más lejos de mi ánimo que eso, pues el arreglo del Ayuntamiento, de su digna presidencia, no puede ser otro *que el de Caparrota.* Tal le han puesto entre tirios y troyanos, conservadores y liberales, que solamente me ocurre al contemplar su mísera existencia, exclamar con el maestro Lista:

¡Muere, gemid humanos,
todos en él pusísteis vuestras manos!

aunque algunos, no debieron poner en esa casa, ni los piés.

¡El arreglo, ya vendrá cuando deba y pueda venir, que buena falta hace!

Mi idea, al escribir á Vd., es otra, la de señalarle algunas faltas que pueden ser corregidas sin dispendios, porque pedirle á Vd. (coma Alcalde) que gaste dinero en mejoras, ya sé que es pedir gollerías, pues sabido es que las arcas municipales de Medina, hace muchísimo tiempo, que sólo sirven de cómodo albergue á los ratones ó á la polilla y que allí nunca *se cuaja* una peseta, porque antes de *cuajar* vienen por ellas, bien de orden del Delegado, bien de la del Presidente de la Diputación.

Dejemos, pues, esos tristes asuntos, y vengamos á mi propósito.

Tiempo hacía que no venía á Medina, y recordaba yo que la entrada se hacía por una calle bastante ancha y regularmente cuidada, que se llamó del Alamo y después Marqués de Francos; ¿cuál no sería mi sorpresa al ver que ahora se entra en la ciudad por *una gran cochera al aire*

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Como se esperaba, los precios del dinero han subido en todos los mercados por las causas ya apuntadas en reseñas anteriores (liquidación mensual, vencimiento semestral de dividendos, etcétera). Sin embargo, los temores no han correspondido, afortunadamente, á la realidad; el encarecimiento, que traía preocupados los ánimos, no ha pasado en último resultado de una fracción poco importante.

Indudablemente se debe la situación actual á causas económicas y políticas por igual satisfactorias en el respecto que nos ocupa. El oro sigue afluyendo á Europa desde los Estados Unidos; los principales Bancos prosiguen su tarea de aumentar las reservas. Con esta marcha nada tiene de extraño que *descuentos y préstamos* se hagan á precios sensiblemente bajos, aun en la época crítica del año en que nos encontramos.

Por otra parte, el horizonte político sigue despejado y la confianza de la gente de negocios, fundada en él, continúa en aumento.

***

Veamos ahora la particular situación de cada uno de los principales mercados.

En Londres.—La celebración del Jubileo ha dado por resultado una mayor contracción de los negocios en el mercado monetario; pero como de costumbre en fin de semestre, los pedidos para la regulación de posiciones han aumentado en los últimos días, y el precio del descuento en letras á tres meses ha subido hasta 1 por 100. Algunas operaciones de préstamo se han hecho en el Banco; sin embargo, todas las probabilidades son de que habrán de reducirse á la postre á menos de la proporción ordinaria, y que cuando los Bancos presten libremente, y después que la distribución de dividendos aumente las existencias flotantes, habrá de ser casi seguro que el mercado descienda á una situación de facilidad aún más grande que la recientemente experimentada.

No ofrece lo que acabamos de decir esperanzas muy halagüeñas á los prestamistas: pero los Bancos tienen el consuelo de que el semestre último, ya pasado, ha sido más provechoso para ellos que el correspondiente de 1896. Tanto el precio del Banco como el del mercado libre han beneficiado un precio medio mayor que en la primera mitad del año último, lo que significa que en los depósitos sin interés los Bancos han salido ganando un tanto por ciento más considerable. En los primeros seis meses del año próximo pasado, el margen entre el precio del Banco y el del mercado fué apenas de 7 chelines por 100, mientras en el semestre último ha sido de 24 chelines por 100, como lo indican las cifras siguientes: precio medio del Banco, 2 libras 14 chelines por 100; precio medio del mercado, 1 libra 10 chelines por 100.

El precio de los préstamos ha sido en operaciones al día de 1|2 p8, y en operaciones á fin de mes de 1 por 100 y aún más; el Banco ha hecho algunos negocios en préstamos á la semana sobre letras y *stocks.* Los precios del descuento se han fortalecido ligeramente, como dejamos dicho, por simpatía, habiendo sido la cotización general de letras á tres meses de 1 por 100.

En París.—El período que reseñamos ha venido á ser de contratación del mercado de París, y fuerza es reconocer que la contracción se ha acentuado menos que de costumbre. Sin duda alguna las negociaciones de papel han sido raras; pero se han hecho, sin embargo, habiéndose notado además algunas modestas operaciones á 1 3|4 por 100 las primeras firmas y á 1 7|8 por 100 las aceptaciones de Banco. Todas las existencias sobrantes toman el camino de las taquillas, siempre abiertas del Banco de Francia.

En Berlín.—Gran parte de los operadores en Bolsa ha creído deber armarse de prudencia y precaverse á tiempo contra la eventualidad de un sensible encarecimiento del dinero por el vencimiento de fin de semestre. Con todo, parece que se han abrigado en este respecto temores algo exagerados. Cierto es que el dinero para los *reports* se estableció en un principio á 4 1|2 por 100 y aun ha llegado á subir hasta 4 5|8 por 100; pero después la Sechandlung ha dado á *préstamo* sumas considerables á 4 por 100, impidiendo con tal conducta una tensión demasiado sensible del precio de los *reports.*

***

Los Bancos.—El stock de oro del Banco de Inglaterra ha ganodo 283.156 libras, de las que 175.000 han ingresado del extranjero, lo que muestra una reducción de 108.000 libras en la circulación interior: la fiduciaria ha aumentado, no obstante, en 216.005 libras, de modo que la adición líquida á la reserva ha sido únicamente de 67.000 libras. Su total se cifra ahora en libras 25.900.000, y su proporción con el pasivo ha perdido 3|8, quedando á 50 7|8 por 100.

El Banco de Francia ha ganado esta semana 8.625.000 francos de metal amarillo, la plata ha aumentado en 3.631.000 francos; la circulación fiduciaria ha perdido 32.600.000 francos.

El metálico en Caja del Banco de Alemania ha aumentado en 20.975.000 marcos; los billetes han disminuído en 19.430.000 marcos.

El stock de oro del Banco de Austria Hungris es de 300.600.000 florines; si á esta suma se añaden los giros extranjeros, por valor de florines 23.640.000, se llegará á un total de florines 324.246.000, suma que constituye uno de los principales stocks europeos. El oro ha aumentado en 6.923.000 florines; la circulación fiduciaria ha descendido en 7,368.000 florines.

El Banco de Bélgica ha aumentado su stock en la cantidad de 2.200.000 francos, elevándose ahora á la cifra de 101.500.000 francos, que con los giros extranjeros llega á un total de francos 219.700.000.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York es ahora de 90.100.000 dollars, lo que acusa un aumento de 800.000 dollars.

Las exportaciones de oro de Nueva York continúan siendo bastante importantes; de proseguir en la misma proporción hasta fin de año, constituirán una pérdida de 200 millones por lo menos.

El mercado de dinero de Nueva York continúa firme en los precios, poco más poco menos, cotizados en la semana anterior.

***

La plata.—En el mercado de plata, Londres, no se ha mantenido la mejora temporal en el precio de este metal, 27 3|4 p. la onza, sino que ha descendido nuevamente hasta 27 9|16 p. la onza. Ha habido pedidos para los Estrechos y también de una cantidad moderada para la India. Los pedidos de este país siguen siendo de poca consideración, y se cree que la India continuará comprando durante algún tiempo con la misma parsimonia.

Movimiento bursátil

La situación general se caracteriza por la continuación del estado de firmeza de la semana anterior. Atribúyese dicho estado al anuncio de que han dado algunos pasos en el sentido de una solución definitiva los asuntos de Oriente. No deja de ser motivo de extrañeza para los indiferentes y aun para los inclinados á dar por bien fundada esta opinión que, de ser cierto el hecho, no haya podido ejercer influencia en los valores otomanos.

Por otra parte, la cuestión de las islas Hawainó ha dejado de producir alguna preocupación en Washington, por la actitud en que se han supuesto colocados los japoneses y por el rumor de que un barco de guerra del Japón había desembarcodo tropas en Honolulu. Afortunadamente el rumor ha quedado desmentido, y con esto se han desvanecido las causas de inquietud que empezaban á apuntar por este lado.

Como se vé la situación general es buena, considerada desde el punto de vista político; no lo es, de otra suerte, vista desde el lado financiero, que si bien es cierto que se ha registrado cierta tensión en el precio del dinero, las causas que la han motivado encajan tanto dentro de lo normal que no han sido parte á preocupar en lo más mínimo á la gente de negocios.

***

Veamos ahora el estado particular de cada mercado.

En el extranjero.—En general, bien sostenidos los fondos públicos de los Estados de Europa, y aunque la mayoría señalan pequeño quebranto, la tendencia es buena. El 3 por 100 francés y el 5 por 100 italiano son los valores que mejor salen en la semana.

Especuladores y capitalistas continúan bien impresionados respecto á la situación actual de Italia.

Los austro-húngaros pierden lo mismo que el portugués. Se da como seguro que la conversión de esta deuda del país vecino será pronto un hecho, haciéndola amortizable y considerando á sus títulos como obligaciones, que se irán amortizando semestralmente, y su interés no será superior al que hoy realmente devengan.

Los turcos sin alteraciones sensibles en sus cambios, ahora que precisamente podía esperarse algún progreso en la cotización de los mismos.

Los argentinos, muy firmes. Siguen ocupándose en Buenos Aires de la cuestión de los empréstitos provinciales; el Gobierno parece dispuesto á unificarlos en una obligación que lleve la firma de la nación; pero quiere autorización para emitir no sólo los títulos destinados á cubrir las deudas de las provincias, si que también un suplemento para sustituir ciertas obligaciones nacionales en Europa. ¿Querrá hacerse pagar la nación su fianza?

Esta es una cuestión de la que se conocen pocos detalles, y hay que esperarlos amplios para conocer todo su alcance.

Los brasileños continúan bien impresionados, y en la actual semana mejoran algo sus cambios. Contra el proyecto de ley pidiendo autorización para el arriendo de la explotación de los ferrocarriles han depositado en la Cámara de Diputados del Brasil otra proposición, pero que se supone no llegará á prevalecer, porque la opinión sensata apoya los propósitos del Gobierno.

Los chilenos no salen de sus cursos habituales. La crisis comercial que sufre Chile preocupa á los hombres de negocios de Europa y á todos los interesados en sus valores.

El Banco de Santiago, segundo establecimiento de crédito del país, está en liquidación, y es la cuarta víctima de dicha crisis. La banca libre no inspira confianza, y se habla de fundar un Banco de Estado.

Los uruguayos bien sostenidos: el de 1891 mejora de 40,25 á 41. Los agentes de los *bondholders* en Montevideo han percibido 33.000 libras, correspondientes al 45 por 100 de los ingresos de Aduanas durante la primera quincena de Junio. La insurrección de aquel país parece que decae, si bien se reconoce que las buenas posiciones que los insurrectos ocupan retrasarán su fin. La Cámara acaba de autorizar un empréstito de 4 millones de pesos al 6 por 100.

Los mejicanos caminan poco á poco hacia la par. Se cotizan á 98,60 y 98,70.

El dominicano baja de 21,50 á 20,37. Estamos en la época del segundo cupón, y nada se sabe de los trabajos llevados á cabo por el Comité de defensa que se constituyó para gestionar el pago del cupón de Enero. Lo único que se sabe es que trae negociaciones con el Gobierno á dicho fin. Los demás valores americanos no sufren alteraciones apreciables en sus cambios.

***

Los valores mercantiles é industriales de nuestro país, en baja; especialmente los ferrocarriles, cuyas acciones descienden: 2 enteros las del Norte, 3 las del Mediodía, 0,50 Madrid-Cáceres, y 6 enteros los Andaluces. Las acciones del Crédito Mobiliario, olvidadas por completo, sin tener en cuenta que la amortización rápida de sus obligaciones, aumenta de año en año el valor intrínseco de dicho papel. Tabacos de Filipinas, de 602 á 600; Gas de Madrid, de 107 pasa á 100, y casi como excepción de mejora las acciones de Unión Fénix de 494,50 llegan á 499,50; es decir, que se aproximan á sus antiguos tipos. En los valores de cobre no se señalan diferencias dignas de que se mencionen.

***

En el mercado de minas de Londres ha imperado una reposición casi general en los precios. Fuera de algunos valores que han mantenido el *statu quo* de la semana anterior, y fuera de otros muy pocos, que han perdido terreno, la inmensa mayoría ha adelantado en sus tipos de cotización; en algunos casos, el adelanto ha sido de bastante consideración.

***

El Madrid.—Nuestro mercado, después del alza obtenida estos últimos días, ha reaccionado, descendiendo todos los valores algunos céntimos, á pesar del alza que acusa la Bolsa de París.

Los francos, al cambio del día anterior.

El 4 por 100 interior al contado se cotizó ayer á 64,80 y 70 al contado, y á 64,85, 80 y 75 á fin de mes.

El 4 por 100 exterior á 80,65, 70,60 y 65 al contado, y á 80,75, 80,70, y 65 á fin de mes.

Los títulos de la serie *E* á 64,85 y 80.

El 4 por 100 amortizable á 77,60 70, y 75.

Las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, á 96,80 70 y 75.

Las Cubas viejas, á 94,75 y 70.

Las nuevas, á 78,90 79 por 100 y 79,05.

Las acciones del Banco de España, á 414,50 y 25.

Las de la Compañía de Tabacos, á 215.

—

De París nos telegrafía la Agencia Fabra:

«La renta francesa ha seguido hoy muy firme, alcanzando el cambio de 104,37. Los demás valores, gracias á la firmeza de dicha renta, se han mantenido bien. El exterior español subió hasta 62,93, pero luego bajó á 62,75.»

***

Bolsa de Barcelona.—En nada ha cambiado la situación de esta plaza por lo que respecta á sus valores locales.

La liquidación de Junio se hace, al parecer, sin ningún contratiempo, y los fondos públicos siguen con pequeñas diferencias las fluctuaciones que hemos señalado en nuestro mercado.

Los valores de ferrocarriles en baja.

Las diferencias que señalan las obligaciones están justificadas en esta época en que la mayor parte cobran sus cupones.

Las acciones de Gas de Barcelona y de la España Industrial mejoran.

También ganan las obligaciones del Canal de Urgel.

***

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao tienen nueva cotización las acciones del Banco del Comercio, que de 178 pasan á 179 y á 190 al 31 de Diciembre próximo; las del Banco de Bilbao, de 341 á 345; las de la Basconia, de 101 á 110; las del ferrocarril de Santander Bilbao quedan á igual tipo de 99,50 al contado; pero se han pagado á 102 y 103 por 100 á fin de Diciembre, con prima de 20 pesetas por acción. Algunas realizaciones, aunque no de importancia, se han efectuado de obligaciones de los ferrocarriles de Durango y Tudela.

***

Valores locales.—Los de Cuba, y sobre todo los ferroviarios, registran en su mayoría alguna mejora; pero no señalan tendencia fija y estable, ni puede esperarse que esto suceda, mientras no se vislumbre siquiera la terminación de la guerra.

Las transacciones en las demás plazas de España han carecido de interés, limitándose á realizar títulos pequeños, dadas las fluctuaciones que los fondos públicos registran en las plazas reguladoras.

Los valores locales no sufren alteración en sus cambios, porque apenas se han cotizado, si exceptuamos á las acciones del ferrocarril de Santander Bilbao, que pasan de 100 á 102, las obligaciones municipales de la misma capital de 96 á 95,50 y las de Alar Santander, que se han cotizado á 111, asegurada de la amortización de Octubre.

libre, bastante mal empedrada y bastante sucia? La antigua calle está convertida en depósito de carruajes. Algunos días he llegado á contar hasta *¡seis!*, entre ellos una enorme diligencia *que, lanza en ristre*, amenaza constantemente el pecho ó el vientre del pacífico transeunte, que en noche obscura, busque á tientas (por falta de alumbrado) su albergue.

En otros tiempos recuerdo yo, que no se permitían *esas espansiones*, y que el que tenía coche ó carro *necesitaba* un lugar donde guardarlos.

Se dice (el terrible *se dice*, D. Facundo) que ese *uso* de la calle, era debido á no sé qué autoridad que desempeñaba persona interesada en los coches.

A pesar de los visos de verosimilitud del caso, yo no he querido creerlo, porque horroriza pensar lo que sería de nosotros, si cada edil pudiera hacer de la calle el uso que más conviniera á sus intereses, sin tener para nada en cuenta los de los demás.

Calcule, ¡oh D. Facundo! si cada regidor diera en la flor de amarrar sus bestias en la calle ó lavar ó cocinear en ella, pronto se convertiría Medina *en un aduar* con vistas al Riff.

No puede ser eso así; yo más bien creo que *no tiene Vd. conocimiento de ese abuso*, que de conocerlo, ya lo remediaría, porque no basta ser concejal para hacer de la calle cochera ú otra cosa, si no, ¡dónde iríamos á parar!

Quedamos, pues, amigo D. Facundo, en que obligará Vd. á los dueños de coches y carros, á que los pongan á cubierto ó los dejen á la entrada del pueblo. Si no ordena Vd. eso, me voy á ver precisado á *creer* lo que *se dice*, y no quisiera creerlo.

Pues ¿y respecto á la cría de animales en la población, ¿qué me dice Vd. D. Facundo?

Ya leí el bando que contra la cría de cerdos en poblado promulgó Vd., pero todavía quedan las gallinas callejeras y ¡las cabras transeuntes!

No es mi ánimo exigir que dejen de entrar en la población las cabras, para que los aficionados á la leche puedan tomarla *vista ordeñar*, por más que muy bien podrían esos señores *ir á ver el ordeño* á un arrabal del pueblo; lo que sí creo que deben prohibir las Ordenanzas municipales, es que las calles se conviertan en *majada de cabras*, como sucede ahora!

Hasta aquí las faltas *más gordas* que he notado, y que como ve Vd., su corrección no exige gasto alguno; antes por el contrario, podrían ser *fuente de ingreso*, merced á alguna que otra multa á los que abusan de la vía pública.

Ahora un ruego y una duda:

El primero es el de que enciendan las farolas de la Alameda todas las noches, *haya ó no luna*, pues aunque no dan gran brillo, pero al cabo dan alguna luz, que evitaría ciertas *demasías* de los *mocitos*, que hablan bien mal, por cierto, de la cultura de esta ciudad.

La duda es esta. ¿El contrato de limpieza pública se rije también por los elementos? porque he notado, que los días de levante *no barre más que* EOLO!

Dispense, amigo D. Facundo, esta *lata carta*, y esperando que mis ruegos tengan, como es de justicia, buena acogida, queda de Vd. afectísimo seguro servidor y amigo q. l. b. l. m.

PEDRO SÁNCHEZ.

Medina Sidonia, 12—7—97.

NOTAS DEL DIA

Salieron para Vejer, los Sres. Marqueses de Tamaron y su bella hija.

=

En breve saldrá para Huelva, donde ha sido destinado, el oficial de la Armada, nuestro amigo, D. Roberto López Barril, acompañado de su familia.

=

Pasan unos días en Cádiz, los señores de Terry (D. Luis).

=

Ha llegado á ésta, nuestro particular amigo el oficial de la Armada, D. Eduardo Bommati.

=

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, el oficial de Artillería señor Hoyos.

=

Ha dado á luz con toda felicidad en Bilbao un niño, la Sra. D.ª María de los Milagros Ibáñez Pacheco de Cassau.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra más cordial enhorabuena.

=

Procedentes de Sevilla pasan temporada en ésta, la Sra. de Benítez de Lugo y sus hijas.

=

Llegó ayer en el *express* el Registrador de la Propiedad, de Chiclana, acompañado de su familia.

=

Salió en el mismo tren para Valencia, donde ha sido destinado, el oficial de Hacienda, D. Luis Galindo, acompañado de su señora.

=

Nuestro querido amigo y colaborador D. Santiago Casanova, nos brinda con remitirnos semanalmente una Revista de Bellas Artes, que tendremos mucho gusto en insertar.

=

Se encuentra en Cádiz, procedente de Medina, nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

=

Procedente de Córdoba ha llegado á ésta el Sr. D. Luis Gutiérrez de los Ríos.

=

En la noche de ayer ha fallecido repentinamente en esta ciudad, el reputado doctor en Medicina y Catedrático de esta Facultad, D. Enrique Moresco y Lavado.

El finado figuró en un tiempo en la política activa, afiliado al partido liberal dinástico, y desempeñó la Alcaldía de Cádiz, llevando á cabo la reforma de la plaza de los Descalzos, estableciendo en ella el Parque de Salud.

Reciba la apreciable familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

En los exámenes verificados anteanoche en la Real Academia de Santa Cecilia y en la asignatura de séptimo año de piano, obtuvo la brillante calificación de sobresaliente, la bella y simpática Srta. Dolores Villamor, que ha terminado su carrera musical, teniendo todas sus notas como la honrosa obtenida en este último año.

Con la maestría que hay que reconocer en tan distinguida señorita, interpretó la difícil composición musical que lleva por título *Omphale*, siendo calurosamente felicitada por los señores profesores que componían el tribunal, y por la mayoría de los asistentes al acto.

Al enviar nuestra más entusiasta felicitación á tan estudiosa alumna, nos complacemos en hacerla extensiva á la hábil profesora Srta. Cármen Jiménez, que es la que ha dirigido los estudios musicales de la Srta. de Villamor.

=

Celebran mañana sus días:

Las Sras. D.ª Enriqueta Pau de Jiménez Mena, D.ª Enriqueta Páez de Ramírez de Cartagena, D.ª Enriqueta Labarrieta de García de Arboleya y los señores D. Enrique Broca, D. Enrique Cabello, D. Enrique Calbo y Fortich, D. Enrique Bonet, D. Enrique Castañeda, D. Enrique Díaz Rocafull, D. Enrique Guadix, don Enrique Guernica, D. Enrique Iquino, D. Enrique Juliá, D. Enrique Fernández Riafrecha, D. Enrique Lasquetty, D. Enrique Mac-Pherson, D. Enrique Martínez y Ruiz Azúa, D. Enrique Navarro, don Enrique Noriega, D. Enrique Pastrana y D. Enrique Sancho Miñano.

También celebran su fiesta onomástica el Sr. Delegado de Hacienda y su señora y D. Camilo Gibaja.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Mindanao*, salió el lunes 12 de Cartagena para Valencia.

El *Buenos Aires*, salió el sabado 10 de Habana para Puerto Rico.

El *San Ignacio*, salió el Domingo 11 de Manila para Singapoore.

El *Alfonso XII*, llegó el domingo 11 á Puerto Rico.

El *Habana*, salió el sabado 10 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo*, salió el sabado 10 de Habana para New-York.

El *I. de Luzón*, llegó el domingo 11 á Barcelona.

Visita de pésame.—Cumpliendo acuerdos tomados por el Municipio en sus últimas sesiones, una comisión de concejales visitó ayer los domicilios de los señores Marqués de Santo Domingo de Guzmán y D. Eduardo Genovés, con objeto de dar el pésame, en nombre de la Corporación, á las distinguidas familias dolientes.

Las señoritas toreras.—En el mixto de la una y veinte, salieron ayer tarde para Oviedo, en cuya plaza torearán el domingo próximo, las jóvenes que componen la cuadrilla de señoritas toreras, acompañadas de los diestros que las auxilian en sus trabajos.

Buque de guerra.—A las once de la mañana salió ayer para Spezzia (Nápoles), según habíamos anunciado, el acorazado de guerra italiano *Lepanto*, que ha permanecido varios días en estas aguas.

La corrida de Beneficencia.—Siguen haciéndose los preparativos para la corrida, que á beneficio de la Casa de Socorro, se celebrará en esta capital el próximo mes de Agosto, y que promete revestir la solemnidad de un acontecimiento taurino.

Además del Sr. Estrugo, que se ha ofrecido, como el año anterior lo llevó á efecto, á pintar el cartel anunciador de la corrida, que será rifado después, destinándose sus productos á aumentar los ingresos, se han brindado también á pintar cuadros que se destinan al mismo objeto, la Srta. de Aranda y los Sres. Pérez, director de la Academia de Bellas Artes, Pastorino, Ruiz Luna, Damis, Fernández Copello y Casanova.

Las moñas de lujo serán bordadas por las señoritas que presidirán la fiesta y cuyos nombres publicamos hace varios días, y para que donen las banderillas, han sido invitadas otras distinguidas señoritas, que oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores.

La Comisión organizadora de la corrida, nos suplica hagamos saber al público, en evitación de disgustos, que hay hecho gran pedido de localidades, quedando tan sólo á la presente siete palcos de los que se puede disponer libremente.

El Noticiero Sevillano, de hace dos días, dedica algunos párrafos á la corrida de Beneficencia, y anuncia que el ganadero Sr. Halcón tiene separados doce toros de cinco años cumplidos, en su cerrado de *El Cuervo*, para que una Comisión de los Caballeros Hospitalarios pueda examinarlos y escojer los que deseen.

Con todos estos antecedentes, no es difícil augurar, como al principio decimos, que la corrida ha de resultar un verdadero acontecimiento taurino.

Ateneo.—La Junta Directiva de este Centro, quedó constituída en reunión celebrada anoche con este objeto, en la forma siguiente:

Presidente: D. Rafael de la Viesca.

Vice-presidentes: D. Ramón Ventín y Conde y D. Adolfo García Cabezas.

Bibliotecarios: D. Sebastián Ayala y D. José Rivas y García.

Contador: D. Andrés Pastoriza.

Tesorero:—D. Luis Medina.

Secretario general: D. Francisco Alonso y Bayo.

Vice-Secretarios: Francisco Clotet y D. Enrique Juliá.

La Patrona.—La función solemne que todos los años se celebra en la Casa Cuna de esta capital en honor de la excelsa patrona del Establecimiento, Santa María Magdalena, se hará este año modestamente por no permitir el estado económico de la Diputación gastos extraordinarios.

Notas del Municipio.—Por este Ayuntamiento, se interesó del general gobernador que ordenase quede abierta la puerta de la Caleta, de noche, durante la temporada de baños.

El señor general ha contestado que dispone quede abierta dicha puerta y las demás de esta plaza durante la presente estación veraniega.

—La Alcaldía ha dispuesto que por el señor arquitecto titular se manifieste si la plaza de toros ha quedado en buenas condiciones, después de la corrida celebrada el domingo.

—La Zona de Reclutamiento interesa se notifique á la madre del mozo Enrique Melinar, que deberá presentarse en aquel juzgado en el más breve plazo posible.

—Ayer tarde se reunieron las comisiones municipales de Hacienda y Obras públicas, ocupándose del despacho de los asuntos pendientes.

—A los tenientes de alcalde se han circulado las comunicaciones oportunas, haciéndoles saber deben encargarse de las presidencias de las juntas de beneficencia domiciliarias de sus respectivos distritos.

—Se ha comunicado á los Directores de las Escuelas públicas, que desde el 18 de este mes comienzan las vacaciones caniculares que terminan el 31 de Agosto.

—El gobierno civil remite las órdenes de la dirección general de administración local señalando el día 29 del actual y el 31 de Agosto próximo, para las subastas del servicio de limpieza y arbitrio de degüello de reses respectivamente.

—El inspector de municipales y serenos, teniente de alcalde Sr. Martínez de Pinillos, ha ordenado se gratifique con 5 pesetas á cada uno, de los serenos Fatuarte y Ramos que hace pocas noches capturaron á un ratero, en la azotea de una casa de la plaza de las Flores.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por maltratarse mútuamente, causándose ligerísimas contusiones que no hicieron necesaria la asistencia facultativa.

—A las ocho y media de la mañana de ayer fué curado en la Casa de Socorro, de la fractura de la muñeca derecha y heridas en la mano del mismo lado, un operario de la Fábrica de Naipes de don Segundo de Olea, que tuvo la desgracia de cogerse el brazo mencionado en una de las máquinas, en ocasión que se encontraba trabajando en la misma.

Deportados cubanos.—Ayer se presentaron en las oficinas del gobierno civil dos deportados cubanos de los que se encontraban en esta cárcel y han sido puestos en libertad por haber sido indultados recientemente.

Manifestaron que carecían de toda clase de recursos para la vida y para poder efectuar el regreso á su país.

El Gobernador ha consultado el caso con el Ministro de Ultramar, esperándose la resolución superior para resolver este caso imprevisto.

Dolores de cabeza y neuralgias.—Curóse el Sr. Mario García, con el uso de las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN, (firma reconocida.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 7 tarde.

La política del escándalo

Se comenta muchísimo el incidente que se dice ha ocurrido entre dos personalidades de importante significación política, en el despacho de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Ambos personajes parece que vinieron á las manos.

El Subsecretario en cuyo despacho ocurrió el incidente, niega que llegaran á pegarse.

Se atribuye al suceso sin embargo, extraordinaria gravedad.

El viaje de Silvela

Se cree fijada para el 24 ó 25 del corriente la salida de Burgos para León, del Sr. Silvela.

Sagasta

Dicen que para el día 15 saldrá Sagasta de Madrid, dirigiéndose á León.

Otra victoria en Filipinas

Los partes oficiales recibidos de Manila, dan cuenta de haber tomado nuestras tropas á Nasug'én.

Se han presentado á las autoridades la familia de Aguinaldo y muchos cabecillas de significación é importancia.

Ayer era el último día de prórroga para las presentaciones.

A más de las familias mencionadas se han presentado á las autoridades 5.752 personas.

En vista del estado de la campaña, ha sido disuelta la fuerza de voluntarios compuesta de 1.660 hombres.

Dicen los despachos, que se están haciendo los preparativos necesarios para la toma de Love.

—

Madrid 13, 10,30 noche

Japoneses y yankees

Dicen de Nueva York, que indignados los yankees ante la actitud enérgica del Japón y deseoso Mac-Kinley de agradar á los populistas, se ha decidido á proceder activamente mandando á las aguas de Honolulu al acorazado *Oregón*.

Mac-Kinley ha dado instrucciones terminantes al Comandante del *Oregón*, ordenándole verifique desembarco izando la bandera americana en cuanto observe algún movimiento de los japoneses.

El periódico neyorquino *The Herald*, dice que los yankees no pueden ya retroceder, añadiendo, que si el Japón mantiene su actitud actual, la escuadra americana deberá apoderarse de Yokohama, Kable y Tokio, imponiendo la paz y asegurando el éxito de los norteamericanos.

La opinión tacha de ridículas estas arrogancias, conocedora del estado de la escuadra de los Estados Unidos que no aventaja en condiciones militares á la japonesa.

Otros diarios yankees dicen que la actitud del Japón obedece á la existencia de un alianza con España.

Lo que se cree

Los súbditos españoles residentes en Nueva-York, confían en que el Gobierno de España sacará partido de la actual situación de los yankees.

Quintín Banderas

Se dice que al cabecilla Quintín Banderas lo mataron los individuos que formaban su partida porque no les pagaba.

Weyler

Llegó Weyler á las Tunas.

Silvela en Burgos

Los discursos pronunciados en Burgos por Silvela y Villaverde han sido magníficos.

Ambos han atraido la atención general y han realizado verdaderos prodigios en la opinión pública.

Esta les prodiga aplausos estruendosos, viendo resueltamente en la actitud del nuevo partido una esperanza salvadora contra las desdichas que afligen á la patria.

Entusiasmo delirante.

Diéronse calurosos vivas al Rey, á la Reina, á Silvela y al nuevo partido.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado el ascenso á General de división del General de brigada Rizo.

También ha firmado el decreto disponiendo el pase á la reserva del Inspector de Sanidad de Cuba, Losada, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El viaje de Sagasta

Aunque no se sabe de cierto si, como telegrafié, marchará Sagasta á León el 15, sábese que definitivamente saldrá mañana para Avila.

BOLSA DE MADRID

13 Julio 1897.

Interior.	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'05
Idem fin de mes.	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	80'70
Idem títulos pequeños.	82'05
Amortizable.	77'30
Obligaciones del Tesoro	100'55
Aduanas	96'65
Cubas del 86.	94'80
Cubas del 90.	79'25
Río Tinto (en París)	557'00
Banco de España	413'00
Tabacalera.	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'25
Idem id. 4 por 100.	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'61
París, vista	29'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Buenaventura, ob. y dr.

Santo de mañana—San Enrique, emp. y San Camilo de Lelis, fr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

=

Solemne y devota novena que la piedad de los fieles consagra á Nuestra Madre y Señora del Carmen en la iglesia de su advocación, que dará principio el día 16 del corriente, á las seis de la tarde. Todas las pláticas de la Novena y los panegíricos de las dos Festividades de Nuestra Señora, están á cargo del R. P. D. Francisco Tarín, de la Compañía de Jesús. En el día 16, consagrado á celebrar la Festividad de la Santísima Virgen, será la función á las diez y media.

El domingo 18, la Ilustre Hermandad celebra la fiesta de su Augusta madre; á las 7 y media de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión y á las once en punto tendrá lugar la Solemne Función.

En día 20, fiesta de Nuestro Padre y Patriarca San Elías será la función á la misma hora y predicará el Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En los días 16 y 18, á las ocho de la mañana y terminadas las funciones, se dará á los fieles la Bendición Papal. El Jubileo de las cuarenta horas dará principio el día 16 y terminará con la Novena. Toda la octava se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia, y muchas parciales asistiendo con devoción á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 52 y pónese á las 7 y 19.

Luna sale á las 7 y 48; pónese á las 4 y 53.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 54 de la madrugada

Primera baja, á las 8 y 14 de la mañana.

Segunda alta, á las 2 y 20 de la tarde.

Segunda baja, á las 8 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 483.

Cádiz: Jueves 15 de Julio de 1897

EL SR. SILVELA EN BURGOS

Como era de esperar, no ya tan solo en los que figuramos en el partido que acaudilla el eminente estadista Sr. Silvela, sino en la opinión independiente reflejada en los periódicos de más circulación de España, al resultado obtenido, á los aplausos conquistados, se suma la ovación indescriptible, la adhesión, cada vez más incondicional] del noble pueblo de Burgos y de su importante provincia.

Trianfos como este, son la mejor contestación á determinados ataques de ciertos órganos canovistas que pretenden, con carencia absoluta de prestigio en la opinión, desvirtuar triunfos tan reales y grandiosos como el de que nos ocupamos.

Programa completo ha expuesto una vez más nuestro ilustre jefe; el programa completo que se puede hacer desde la oposición, como decía muy bien el notable escritor Sr. Troyano, en una de sus bien escritas revistas políticas en *El Porvenir*, de Sevilla, en que manifestaba que el señor Silvela había dado su programa completo, del mismo modo que todos los políticos modernos del extranjero; y apoyaba este aserto, ridiculizando los programas de antiguos políticos de nuestra patria, entre ellos el del Marqués de Albáida, que empezaba el suyo desde el primer artículo de la Constitución, hasta los detalles más nimios de la gobernación del Estado.

Por otra parte, ¿qué género de duda cabe en que es programa político claro y definido aquél en que se trata de la guerra de nuestras colonias, exponiendo los medios para solucionar dichas guerras, ya variando nuestras relaciones internacionales, ya solicitando una información verdad del estado de las citadas colonias? Es programa político también la separación prudencial de la política de la administración en nuestros Municipios; es programa político igualmente, los proyectos de Hacienda, que con notable elocuencia y profundo conocimiento, ha expuesto, á nombre de nuestro partido, primero en las Cortes y ahora en el notable *meeting* celebrado en Burgos, el ilustre hombre público Sr. Fernández Villaverde.

Y si á todo esto se agrega el ofrecimiento noble y leal de depurar y modificar nuestra corrompida ley del Sufragio Universal, la inamovilidad é independencia del poder judicial y el llamamiento á las verdaderas clases conservadoras á la vida pública, dándole garantías morales y legales para el honrado ejercicio de sus funciones políticas y administrativas, las teorías políticas de nuestro jefe no pueden ser más simpáticas.

En cuanto llevamos expuesto, no cabe duda alguna de que la oposición que se nos hace, los sofismas que se emplean para defender un sistema político desacreditado por lo inmoral, es completamente inútil y produciría la indignación, seguramente, de la verdadera opinión pública, si fueran dignos de ella, más que de la sonrisa del desprecio ó del silencio de la compasión.

EN LA AGONÍA

Insertamos con mucho gusto el presente artículo que se nos ha remitido por un conocido periodista sevillano, que pinta de una manera gráfica la situación que atraviesa el partido que acaudilla el señor Cánovas del Castillo.

La situación del Sr. Cánovas es cada día más desesperada y aflictiva. Al frente de un partido impopular y desprestigiado, inhábil para solucionar la crísis económica y para descifrar el arcano de las guerras coloniales, su caida es inevitable, y su partido se desploma todo entero por falta de fuerza; caerá, porque en la nación es una minoría insignificante; y si el todo es una minoría, ¿cómo no ha de serlo una parte de ese todo? Sí, ha pasado á la historia el partido conservador, porque su fuerza, su vida, hoy es negativa; los partidos no tienen más fuerza real que las que le dá la opinión, y bien triste es por cierto, la posición de un partido que hallándose en el poder tiene conciencia de su propia debilidad, y en la imposibilidad de crearse en la opinión pública un apoyo que le niega, se vé precisado á combatir esta opinión y á ponerse cada día más en desacuerdo con ella. Los medios mismos que siendo débil emplea para sostenerse, sirven para aumentar su debilidad. Si transige en sus actos con la opinión pública, la dá armas para que lo derribe, y su caida es inevitable; si no transige con ella, cada día la tiene más contraria. En esta alternativa se halla colocado el Sr. Cánovas, como jefe del Gobierno; tan segura la disolución del partido conservador, que si no naufraga en la tempestad que le amenaza, caerá por sí sólo bajo el peso de su descrédito, aunque no tuviese enemigos que le hostilizasen, ni golpes que contestasen á sus golpes; caerá extenuado, porque debilitándose sin cesar, llegará el día en que el marasmo sea completo y acabe de extinguirse en él el principio de vida, esa *vis insita*, esa *vis innata* que en los individuos es el alma y en los partidos la opinión pública.

Las provocaciones del Sr. Cánovas, las osadías de sus Ministros, las arrogancias de los conservadores, expresadas por sus órganos de cámara, dan á la situación cierta apariencia de fuerza que se asemeja mucho á las bravatas de un cobarde que trata de disimular su miedo. El que tomase por real esa fuerza aparente, se equivocaría como el que tomase por vigor las violentas pulsaciones de un tísico á quien consume una calentura mortal. Así la debilidad de un gobierno y la impopularidad de un partido están en razón directa con la violencia de los medios que emplea para sostenerse; es decir, que pueden graduarse por sus arrogancias y provocaciones.

Este gobierno personalísimo, que quiere retrotraer la situación á las polacadas anteriores al año 1868, no cuenta con más fuerza que la que le dá la actualidad del mando, el dominio del momento, la posesión pasajera del poder, la circunstancia eventual de hallarse hoy al frente de los negocios; y como no tiene más existencia política que la que debe al poder, faltándole éste, por precisión ha de quedar políticamente muerto.

Por eso no hay medio, por repugnante que sea á la conciencia de los hombres de bien, de que los conservadores no echen mano para retener el mando; es su vida, y el día que lo pierdan no les queda ya alientos para reconquistarlo.

De eso están ellos tan convencidos, que no tienen ningún empeño en dejar para cuando caigan, un solo recuerdo hermoso de su administración que les sirva de apoyo en el país para levantarse de nuevo. Comprenden que esa resurrección es imposible, y esta idea les hace tener en muy poca estima su reputación y hasta les hace perder el amor á su partido, por lo mismo que saben que no tiene porvenir. El espíritu de partido se ha convertido en ellos en puro individualismo; cada uno de sí no piensa más que en adquirir títulos, consideraciones y riquezas, acabando de comprometer con su codicia el nombre de su comunión; cada uno de por sí dice: *el partido* se pierde, pero *yo* me salvo.

Ya no tratan de cohonestar como en otros tiempos con palabras bellas, intenciones depravadas; ya son arbitrarios con cinismo, ambiciosos con descaro, malos sin máscara de bondad; ya han tirado hecho girones el manto de la hipocresía con que cubrieron sus atentados al derecho, su escarnio á la justicia, su desprecio al país.

Si hay elecciones no halagan á los electores con promesas que no piensan cumplir, sino que les imponen el candidato que han de votar y piden á la amenaza el triunfo que antes pedían á los amaños; si antes compraban el sufragio á los electores con promesas, ahora les roban este derecho. Es verdad que no pueden hacer otra cosa. Por espacio de más de dos años los conservadores han abusado de las ventajas de su posición; han conculcado todos los principios; han arruinado al país y le han despoblado de su juventud sin darles satisfacciones del empleo de tales sacrificios.

¿Evitarán su muerte política los conservadores? ¿Qué principio invocarán, qué palabra santa pronunciarán que no sea un sacrilegio?

¿Hablarán al país de paz? El país les dirá que á sus medidas contemporizadoras y á sus conatos de transacción vergonzosa se debe la prolongación de una guerra colonial que nos arruina y abochorna; les dirá que no quiere la paz interior alcanzada por humillaciones y conciertos denigrantes, ni la paz exterior obtenida á expensas de la dignidad nacional, ni en oposición con su decoro y su historia.

¿Hablarán al país de orden? El país les dirá que no quiere un orden fundado en una inacción política completa, en la enagenación de todos los derechos; un orden que convierte á España en una nación de mendigos, dilapidando sus rentas y pignorando sus bienes; un orden basado en la inmoralidad, en el agio, en el cohecho.

¿Hablarán al país de justicia? El país les dirá que no puede haber justicia donde las leyes no son la expresión de la voluntad general, y donde apesar de no serlo, las infringen cuando les conviene los que tienen la obligación de hacerlas respetar; les dirá que no puede haber justicia donde los tribunales están sometidos á los ministros y los ministros son fieles acólitos de su presidente; les dirá que no puede haber justicia donde todo se otorga al favor y nada al mérito; en agobiar al pueblo bajo el peso de insoportables contribuciones, mientras algunos *horros de ayer* lucen magníficos trenes y disipan millones escarneciendo la pobreza pública.

¿Le hablarán al país de libertad? El país les dirá que él la quiere para todos y no para los que mandan y sus paniaguados.

¿Hablarán al país de religión? El país les dirá que la religión está fundada en el amor recíproco de los hombres, y que el sistema de los conservadores es un sistema de egoismo, de exclusivismo, de exacciones y de inmoralidades. Les argüirá con el decálogo, que es la base de nuestra religión, y recorriendo todos sus preceptos, les preguntará cuáles son los que ellos no han infringido.

No, no hay una palabra santa que puedan invocar para atraerse una simpatía, para reconquistar el poder cuando caigan de él. Ya no tienen caretas que ponerse y su rostro natural es demasiado antipático. Todo lo perderán en un día no lejano, todo, hasta el porvenir.

Pero afortunadamente ha querido la Providencia poner el antídoto al lado del veneno, y ha querido que enmedio de la farsa de la embustera época que alcanzamos, un hombre honrado, un político moral y sabio, un insigne estadista levantara su voz y con inspirada y elocuente palabra descubriese á España el abismo de ruinas, de dolores y de degradación á que las conduce el decrépito y desatentado partido que la gobierna.

El ilustre Sr. Silvela ha levantado bandera de moralidad, de justicia y de legalidad, y el pueblo, la opinión en masa acoge con entusiasmo sus palabras, se abraza á su bandera salvadora y le proclama jefe del partido moralista.

Este partido, no se presenta como una fracción del partido conservador, sino como un partido nuevo, como partido naciente, que tiene su bandera propia, sus principios formulados, y una independencia completa de los demás partidos, y aunque nuevo, cuenta años de vida en la conciencia de los hombres honrados. Los hombres de ley, ese núcleo sano del partido conservador, habrán de abandonar una bandera manchada con iniquidades de todo género, y acogerse á la que sostiene el Sr. Silvela, á cuya sombra germinan todos los buenos principios proscriptos por los desafueros de los hombres que debían personificarlos en el Gobierno. Los hombres de moralidad y conciencia de los demás partidos han visto con satisfacción el aislamiento á que queda reducida la arbitrariedad, abandonada completamente de los que teniendo principios políticos sanos, no quisieron que la fuerza que éstos les daban sirviese de apoyo á los que los conculcan todos.

El Sr. Silvela, al separarse del partido conservador, se ha llevado las tablas en que estaban consignados los principios de aquél partido, y ese partido queda deshecho, porque los partidos se disuelven cuando les faltan principios, únicos lazos que une las voluntades de todos para formar de todas ellas una sola voluntad sintética y común; y los silvelistas han arrebatado á los conservadores la bandera política y su programa para no dejarlos expuestos á nuevas profanaciones.

Siga mientras tanto ese partido sacrificando á lo presente todo lo futuro. No puede dejar de hacerlo para prolongar un poco su vida de agonía. Su debilidad le obliga á ser arbitrario y sus arbitrariedades aumentan su debilidad. Es su destino, es una necesidad de que no puede prescindir; nosotros no lo sentimos ciertamente por él, sino por los males que acarrea á España.

DEL EXTRANJERO

El Emperador de Austria y el conflicto germano-tchéque.—Cambio de Ministerio.—Un discurso del Ministro inglés de las Colonias.—El veraneo de Su Santidad León XIII.—El Presidente de la República francesa en Rusia.—Los yankées en Marruecos.—Cambios diplomáticos.

El Emperador Francisco José de Austria ha regresado á Viena con objeto de saludar á su esposa, la Emperatriz Isabel, que se encuentra ya de vuelta en la capital, tras de una breve residencia en Alemania. El Emperador, preocupadísimo con las posibles consecuencias del conflicto germano-tchéque, apresuróse, después de haber visitado á la Emperatriz, á conferenciar con el Conde Badeni. En esta conferencia parece que el Soberano ha comunicado al Ministro su firme decisión de poner término, dentro del más breve plazo posible, á una situación tan equívoca, aun á costa de que se hiciera necesario proceder á la reforma constitucional para conseguirlo.

Dícese que el Conde Badeni no se ha mostrado en un todo acorde con el Emperador, y algunos periódicos anuncian ya su próxima dimisión, asegurando que, en el caso de retirarse el Conde de los negocios, será llamado á sucederle el Barón Gautsch, antiguo Ministro en el Gabinete del Conde de Taaffe, y cuyos talentos diplomáticos tiene en elevada estima el Emperador.

El Barón Gautsch sería, en tal caso, el encargado de convocar y presidir la Asamblea de Praga, en la cual habrán de quedar zanjadas las dificultades en mal hora surgidas entre germanos y tchéques.

***

Los periódicos ingleses publican íntegro el texto del importante discurso pronunciado por el Ministro de la colonia del Cabo al recibir á una Comisión de la Junta de la federación imperial.

El Ministro inglés manifestó que el dominio sobre el Africa austral es necesario á la seguridad del imperio británico desde el momento en que Francia ha ocupado la isla de Madagascar, por encontrarse ésta situada entre el Africa meridional y el imperio de la India. La reciente manifestación naval en la bahía de Delagoa ha tenido por objeto, según el Ministro, demostrar al mundo que la Gran Bretaña se encuentra apercibida para todo evento en el Africa meridional, y que no se halla dispuesta á consentir que sufran menoscabo alguno sus intereses en aquel Continente.

A juicio del Ministro, las colonias inglesas mantendrán probablemente sus aranceles de importación, siendo por lo tanto difícil que lleven á cabo la unión comercial con la Metrópoli; pero llegará un día en que todos los Estados del Africa del Sur realicen una gran unión comercial, constituyendo un vasto conjunto que será considerado como una posesión inglesa.

***

En todas las regiones de la península italiana extrema sus rigores el verano. En Roma, sobre todo, es sofocante el calor que se siente. El Papa, á quien no es dado veranear en la hermosa villa de Castelgandolfo, reconocida, sin embargo, por la ley de garantías como propiedad de la Santa Sede, continúa habitando el llamado Casino de Pío IV. Cuando parece bien al médico Sapponi, el Soberano Pontífice pasa la noche, asimismo, en el *Villino*, en cuyo caso se redobla la vigilancia nocturna, á la que también contribuye, para hacerla más efectiva, la fuerza militar italiana acuartelada en la *Zecca*; y más especialmente, las escuadras volantes mandadas por el inspector Manzoni, católico fervoroso y que conoce al dedillo á todos los pájaros de cuenta de la ciudad leonina, que pudieran intentar un golpe de mano.

Antes de bajar al *Villino* recibió el Soberano Pontífice, en audiencia extraordinaria, al Conde Federico Revertera Salandra, Embajador del imperio austro-húngaro, á quien motivos de salud obligan á ausentarse, aunque temporalmente, de Roma.

***

El viaje á San Petersburgo del Presidente de la República francesa comienza á apasionar los ánimos en la nación vecina y á ser objeto, por parte de la prensa, de los más variados comentarios. En la capital de Rusia han empezado ya los preparativos, encontrándose terminado el adorno de alguna de las calles por las que habrá de transitar la espléndida comitiva, é igualmente en París procédese á ultimar los detalles de la despedida.

Dícese que en el palacio del Elíseo preocupa grandemente la elección del uniforme que habrá de lucir el Presidente. Créese que el severo traje negro habrá de desdecir al lado de los brillantes uniformes, bordados de oro y plata, que vestirán los elevados funcionarios civiles y militares que acompañen á Félix Faure. La verad es que Grévy, Carnot y Casimiro Perier prescindieron de todo uniforme; pero han cambiado los tiempos, y la opinión pública exige hoy que el Presidente de la República desembarque en Constantinopla ostentando un uniforme cualquiera. La cuestión quedaría resuelta si el Czar nombrara al Presidente, como se anuncia que proyecta hacerlo, Coronel honorario de un regimiento ruso.

***

Leemos en *Le Temps*, que el Contralmirante Selfridge, Comandante de la división naval norteamericana llegada hace pocos días al puerto de Tánger, ha telegrafiado á su Gobierno que uno de los dos indígenas acusado de haber sustraido con violencia 1.200 duros al agente de una casa de comercio americana, ha sido ya preso, encontrándose, además, las autoridades, sobre la pista del otro criminal.

El periódico parisién asegura que el Gobierno marroquí concederá á los ciudadanos de los Estados Unidos el privilegio de que gozan los súbditos de otras potencias. El Gobierno americano se propone exigir al Emperador de Marruecos una indemnización.

***

Algunos periódicos franceses insisten en la posibilidad de que en breve se lleve á cabo una combinación diplomática en virtud de la cual el Sr. Pablo Cambón, Embajador en Constantinopla, pasará á la Legación de Londres, y el Marqués de Reverseaux, Embajador en Madrid, á Constantinopla.

En los centros oficiales se asegura, sin embargo, que nada hay resuelto sobre el particular.

De realizarse esta combinación, el señor Montholon, Ministro de Francia en Bruselas, sería el designado para representar á la República en nuestra patria.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Más adhesiones:

Se han adherido á la política de nuestro partido, D. Juan María de Clarós, de Barcelona, y D. José Arjona, de Benamejí (Córdoba).

Reciban nuestra cordial bienvenida.

***

Desde que tomó posesión el Sr. Núñez Reynoso, de la Presidencia Ordenación de Pagos de la Diputación, se ha visto en él una voluntad firmísima, y un gran deseo por hacer beneficiosa su interinidad.

Si alguna duda quedara de esto, el acto de ayer del presidente con el Ayuntamiento de Chiclana, viene á probar que con energía y buen deseo se puede sacar todo el partido posible de esa desdichadísima administración provincial, convertida en caos por el divino Rafael y el *gran Sonámbulo*, honra y prez de la política gaditana.

El Ayuntamiento de Chiclana ingresó ayer 2.000 pesetas en las arcas provinciales, con la pretensión de que se le aplicara el ingreso á corriente.

Estamos á 15 de Julio; los ingresos de los Municipios no pueden ser nunca por el presupuesto corriente, y claro es que la pretensión de que lo que ellos pagan se les aplique al ejercicio de 97-98, es una pretensión absurda é intolerable.

Así lo entendió el Sr. Núñez, y así debe interpretarlo en lo sucesivo, porque esta es la buena doctrina, aplicando las 2.000 pesetas de Chiclana á ATRASOS, y extendiéndole la carta de pago por dicho concepto.

El sistema nos parece el más práctico y excitamos al Sr. Núñez para que prosiga por ese camino, único que puede conducirle á levantar algo en el corto periodo de su interinidad, el crédito de la provincia.

***

La sesión del Ayuntamiento fué ayer un escándalo *en secreto*, que no obstante, trascendió al público, dando lugar á comentarios poco agradables para los canovistas.

En otro lugar de este número verán los lectores detalles de lo ocurrido ayer en la casa del pueblo.

Concejales que se indignan por no figurar en una mísera comisión, una minoría que amenaza con la retirada, un Alcalde débil y... *otras cosas más*, como dicen en el *Luis Alonso*.

¡Menudencias municipales!

Mas se nos ocurre que el Sr. Ortiz Mérida debe ser más enérgico y evitar espectáculos que no hablan ciertamente muy alto en pró del buen nombre de Cádiz.

Por lo demás, la cordialidad de relaciones es cosa que debe quedarse para Arroyo.

***

Acuerdos de la Comisión provincial:

Aprobada la cuenta de bagajes de Puerto Real del tercer trimestre de 1896-97.

Aprobada con reparos una cuenta igual de San Fernando.

Oficiar al arquitecto provincial para el blanqueo del local que ocupa la Guardia de la Tesorería de Hacienda.

Despacho de expedientes de beneficencia.

Conceder 250 pesetas para un premio á la Escuela de Artes y Oficios de San Fernando.

Informar al Gobernador que procede enviar al Gobierno el expediente de arbitrios de Conil.

***

Nombrar maestro carpintero del Hospicio á D. Emilio Gutiérrez Peña, en la vacante de D. Leonardo Baldeliu, que ha fallecido.

Fué nombrado temporero de la Diputación, D. Juan Martín Fernández, empleado cesante.

***

Acompañados del Senador Sr. Lazaga, visitaron ayer á última hora de la tarde al Gobernador, una comisión del comité canovista de San Fernando, formada por los Sres. D. Manuel Gener, D. Isidoro Alemán y D. José Pery.

¿Logró el Sr. Abril poner de acuerdo á los canovistas de San Fernando?

***

Ayer salió para Arcos con el fin de intervenir la administración de consumos de aquella ciudad, por débitos á la Hacienda, D. Domingo Sánchez del Arco.

Parece que esta intervención fué acordada á instancias del Sr. Giles, que hace días estuvo en Cádiz.

Por lo visto, en Arcos van á ocurrir cosas muy gordas y muy nuevas en lo sucesivo.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL OGRO

En todo el barrio del Pacífico era conocido aquél endiablado carretero, que alborotaba las calles con sus gritos y los furiosos chasquidos de su tralla.

Los vecinos de la gran casa, en cuyos bajos vivía, habían contribuido á formar su mala reputación. ¡Hombre más atroz y mal hablado!... ¡Y luego dicen los periódicos que la policía detiene por blasfemos!

Pepe el carretero hacía méritos diariamente, según algunos vecinos, para que le cortaran la lengua y le llenasen la boca de plomo ardiendo, como en los mejores tiempos del Santo Oficio. Nada dejaba en paz, ni humano ni divino. Se sabía de memoria todos los nombres venerables del almanaque, únicamente por el gusto de «faltarles», y así que se enfadaba con sus bestias y levantaba el látigo, no quedaba santo, por arrinconado que estuviese en alguna de las carillas del mes, al que no profanase con las más sucias expresiones. En fin, ¡un horror!; y lo más censurable era, que al encararse con sus tozudos animales, azuzándolos con blasfemias mejor que con latigazos, los chiquillos del barrio acudían para escucharle con perversa atención, regodeándose ante la fecundidad inagotable del maestro.

Los vecinos, molestados á todas horas por aquella interminable sarta de maldiciones, no sabían cómo librarse de ellas.

Acudían al del piso principal, un viejo avaro que había alquilado la cochera á Pepe, no encontrando mejor inquilino.

—No hagan ustedes caso—contestaba. —Consideren que es un carretero y que para este oficio no se exigen exámenes de urbanidad. Tiene mala lengua, eso sí; pero es hombre muy formal y paga sin retrasarse un sola día. Un poco de caridad, señores.

A la mujer del maldito blasfemo la compadecían en toda la casa.

—No le crean ustedes—decía riendo la pobre mujer,—no sufro nada de él. ¡Criatura más buena! ¡Tiene su geniecillo, pero ¡ay hija! Dios nos libre del agua mansa.... Es de oro; alguna copita para tomar fuerzas, pero nada de ser como otros que se pasan el día como estacas frente al mostrador de la taberna. No se queda con un céntimo de lo que gana, y eso que no tenemos familia, que es lo que más le gustaría.

Pero la pobre mujer no lograba convencer á nadie de la bondad de su Pepe. Bastaba verle. ¡Vaya una cara! En presidio las había mejores. Era nervudo, cuadrado, velloso como una fiera, la cara cobriza con rudas protuberancias y profundos surcos; los ojos sanguinolentos y la nariz aplastada, granujienta, beteada de azul, con manojos de cerdas que asomaban como tentáculas de un erizo que dentro de su cráneo ocupase el lugar del cerebro.

A nada concedía respeto. Trataba de reverendos á los machos que le ayudaban á ganar el pan, y cuando en los ratos de descanso se sentaba á la puerta de la cochera, deletreaba penosamente, con vozarrón que se oía hasta en los últimos pisos, sus periódicos favoritos, los papeles más abominables que se publicaban en Madrid y que algunas señoras miraban con el mismo terror que si fuesen máquinas explosivas.

Aquel hombre, que ansiaba cataclismos y que soñaba con »la gorda,« pero muy gorda, vivía por ironía en el barrio del Pacífico.

La más leve cuestión de su mujer con las criadas, le ponía fuera de sí, y abriendo el saco de las amenazas prometía subir para degollar á todos los vecinos y pegar fuego á la casa; cuatro gotas que cayesen en su patio desde las galerías; bastaban para que de su bocaza infecta saliese la triste procesión de santos profanados, con acompañamiento de horripilantes profecías para el día en que las cosas fuesen rectas y los pobres subiesen encima, ocupando el lugar que les corresponde.

Pero su odio sólo se limitaba á los mayores, á los que le temían, pues si algún muchacho de la vecindad pasaba por cerca de él, acogíale con una sonrisa semejante al bostezo del ogro, y extendiendo su mano callosa, pretendía acariciarlo.

Como se había propuesto no dejar en paz á nadie en la casa, hasta se metía con la pobre «Loca», una gata vagabunda que ejercía la rapiña en todas las habitaciones; pero cuyas correrías toleraban los vecinos, porque con ella no quedaba rata viva.

Parió aquella bohemia de blanco y sedoso pelaje, y obligada á fijar domicilio para tranquilidad de su prole, escogió el patio del ogro, burlándose tal vez del terrible personaje.

Había que oir al carretero. ¿Era su patio, algún corral para que viniesen á emporcarlo con sus crías los animales de la vecindad? De un momento á otro iba á enfadarse, y si él se enfadaba de veras ¡pum!, de la primera patada iban la «Loca« y sus cachorros á estrellarse en la pared de enfrente.

Pero mientras el ogro tomaba fuerzas para dar su terrible patada y la anunciaba á gritos cien veces al día, la prole felina seguía tranquilamente en un rincón, formando un revoltijo de pelos rojos y negros, en el que brillaban los ojos con lívida fosforescencia, y coreando irónicamente las amenazas del carretero: «¡Miau! ¡Miau!

Bonito verano era aquel. Trabajo poco y un calor de infierno, que irritaba el mal humor de Pepe y hacía hervir en su interior la caldera de las maldiciones que se escapaban á borbotones por su boca.

La gente de «posibles» estaba allá lejos, en sus Biarrizes y San Sebastianes, remojándose los pellejos, mientras él se tostaba en su cocherón. ¡Lástima que el mar no se saliera para tragarse tanto.... «parásito!« No quedaba gente en Madrid y escaseaba el trabajo. Dos días sin enganchar el carro. Si esto seguía así tendría que comerse con patatas á sus «reverendos» á no ser que echase mano á sus aves de corral, que era el nombre que daba á «la Loca» y á sus hijuelos.

Fué en Agosto cuando á las once de la mañana tuvo que bajar á la estación del Mediodía para cargar unos muebles.

¡Vaya una hora! Ni una nube en el cielo y un sol que sacaba chispas en las paredes y parecía reblandecer las losas de las aceras.

—¡Arre, valientes!... ¿Qué quieres tú, «Loca?»

Y mientras arreaba sus machos alejaba con el pie á la blanca gata que maullaba dolorosamente, intentando meterse bajo las ruedas.

—¿Pero qué quieres, maldita? ¡Atrás, que te vá á reventar una rueda!

Y como quien hace una obra de caridad, largó al animal tan furioso latigazo, que lo dejó arrollado en un rincón, gimiendo de dolor.

Buena hora para trabajar. No podía mirarse á parte alguna sin sentir irritación en los ojos; la tierra quemaba; el viento ardía como si todo Madrid estuviese en llamas; el polvo parecía incendiarse; paralizábanse lengua y garganta, y las moscas, locas de calor, revoloteaban alrededor del jadeante hocico de los animales, en busca de frescura.

El ogro estaba cada vez más irritado conforme descendía la ardorosa cuesta, y mientras mascullaba sus palabrotas, animaba con el látigo á los machos que caminaban desfallecidos con la cabeza baja, casi rozando el suelo.

¡Maldito sol! Era el pillo mayor de la creación. Este sí que merecía le arreglasen las cuentas el día de la «gorda,» como enemigo de los pobres. En invierno mucho ocultarse, para que el jornalero tenga los miembros torpes y no sepa dónde están sus manos, para que caiga del andamio ó le pille el carro bajo las ruedas. Y ahora, en verano, ¡eche usted rumbo! Fuego y más fuego, para que los pobres que se quedan en Madrid mueran como pollos en asador, ¡Hipocritón! De seguro que no molestaba tanto á los que se divertían en las playas de moda.

Y recordando los tres segadores andaluces muertos de asfixia, según había leído en uno de sus papeles, intentaba en vano mirar de frente al sol y le amenazaba con el puño cerrado. ¡Asesino!... ¡Reaccionario!.... ¡Lástima que no estés más abajo el día de la gorda!

Cuando llegó al depósito de mercancías, detúvose un momento á descansar. Se quitó la gorra, enjugóse el sudor con las manos, y puesto á la sombra contempló todo el camino que acababa de atravesar. Aquello ardía. Y pensaba con terror en el regreso, cuesta arriba, jadeante, con el sol á plomo sobre la cabeza y arreando sin parar á las caballerías, abrumadas por el calor. No era grande la distancia de allí á su casa, pero aunque le dijeran que en la cochera le esperaba el mismo Nuncio, no iba. ¡Qué había de ir! Aun haciéndole bueno que con tal viajecito venía la gorda, lo pensaría antes de decidirse á subir la cuesta con aquel calor.

—¡Vaya! Menos historias y á trabajar.

Y levantó la tapa del gran capazo de esparto atado á los varales del carro, buscando su provisión de cuerdas. Pero su mano tropezó con unas cosas sedosas que se removían y sintió al mismo tiempo débiles arañazos en su callosa piel.

Los gruesos dedos hicieron pesca y salió á luz, cogido del pescuezo, un cachorro blanco, con las patas extendidas, el rabo enroscado por los extremecimientos del miedo y lanzando su triste «ñau ñau,» como quien pide misericordia.

La «Loca,» no contenta con convertir su patio en corral, se apoderaba del carro y metía la prole en el capazo para resguardarla del sol ¿No era aquello abusar de la paciencia de un hombre?... Se acabó todo. Y abarcando en sus manazas á los cinco gatitos los arrojó en montón á sus pies. Iba á aplastarlos á patadas; lo juraba ¡voto á esto y lo de más allá! Iba á hacer una tortilla de gatos.

Y mientras soltaba sus juramentos sacábase de la faja el pañuelo de hierbas, lo extendía, colocaba sobre él aquel montón de pelos y maullidos, y atando las cuatro puntas echó á andar con el envoltorio, abandonando el carro.

Se lanzó á todo correr por aquel camino de fuego, aguantando el sol con la cabeza baja, jadeante y echándose á pechos aquella cuesta, que minutos antes no quería subir, aunque se lo mandase el Nuncio.

Algo terrible preparaba. La voluptuosidad del mal era sin duda lo que le daba fuerzas. Tal vez buscaba subir alto, muy alto, para desde la cresta de un desmonte aplastar su carga de gatos.

Pero se dirigió á su casa, y en la puerta le recibió la «Loca» con cabriolas de gozo, olisqueando el hinchado pañuelo que se extremecía con palpitaciones de vida.

—Toma, perdida,—dijo jadeante por el calor y el cansancio de la carrera—aquí tienes tus granujas. Por esta vez, pase, te lo perdono, porque eres un animal y no sabes cómo las gasta Pepe el carretero. Pero otra vez... ¡hum!... á la otra...

Y no pudiendo decir más palabras sin intercalar juramentos, el ogro volvió la espalda y fué corriendo en busca de su carro; otra vez cuesta abajo, echando demonios contra aquel sol enemigo de los pobres; pero aunque el calor aumentaba, parecíale al pobre ogro que algo le había refrescado interiormente.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.

***

PLEGARIA

¡Blanca ilusión! ¡benéfica esperanza!
triste y última luz del corazón,
á cuyo tibio resplandor se alcanza
un *más allá* en el hondo panteón;

tú sola nos alivias el camino
en que entramos al tiempo de nacer;
nuestro amargo destino es tu destino;
siempre amiga te hallamos por doquier

Delante de ese espejo misterioso,
de nuestra nada ante el extenso mar,
aún vienes con semblante cariñoso
nuestra seca razón á consolar.

¡Oh! tú nos doras la niñez tranquila,
enciendes nuestra ardiente juventud,
la vejez nos sostiene que vacila,
y aún ardes en el cóncavo ataud.

Sol en la vida, lámpara en la muerte,
siempre nos vienes asistiendo en pos
y, amiga fiel nos dejas al perderte
al pie del trono del inmenso Dios.

¡Sol de mi vida! Sin cesar conmigo
mis lentas horas alumbrando ven;
no apagues, no, tu resplandor amigo
mientras mis ojos en vigilia estén.

¡Lámpara de mi nicho solitario!
baja conmigo al negro panteón,
y seánme los pliegues de sudario
de sueño eterno santo pabellón.

JOSÉ ZORRILLA.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los concejales Sres. Martínez de Pinillos, Muñoz, Orodea, Fernández, Ibáñez, Asprer, Benjumeda, Dolarea, Escribano, Quirell, Amigueti, Torres (D. J.), Ruiz Tagle, Ruiz Barreto, Fernández Quijano, Macalio, Herrero, Infantes, Alonso, Rodríguez, García Bourlié, Aguado, Guerra, Sevillano, García, Larraondo, Gieb, Merello y Pérez.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

El Sr. Rodríguez llama la atención, después de aprobada el acta, sobre el punto referente á las Comisiones municipales, no figurando su nombre en una ó dos de las que formaba parte anteriormente, como son las de alumbrado y fiestas, apesar de haberse anunciado por la presidencia que continuarían en sus puestos los señores que siguieran siendo concejales y formaran parte de algunas comisiones, durante el bienio último.

El Sr. Pinillos contesta al Sr. Rodríguez explicando lo ocurrido, y termina proponiendo que las comisiones de alumbrado y fiestas tengan nueve vocales en lugar de siete como las restantes, y vayan á formar parte de la primera los Sres. Rodríguez y Ruiz Barreto y de la última dicho primero señor y el concejal Sr. Naveira.

Interviene en la discusión el Sr. Guerra Jiménez, entendiendo que debe todo quedar como estaba, no destruyendo de esa manera lo hecho en la sesión última, y fué contestado por el Sr. Martínez de Pinillos, que estima, como antes dijo, no haber inconveniente alguno para que, puesto que el Sr. Rodríguez lo desea se le designe para formar parte de las comisiones de alumbrado y fiestas.

Rectifican los Sres. Rodríguez y Guerra Jiménez, é interviene el Sr. García Bourlié, que vota en contra de la modificación de las comisiones.

Entra en sala el Sr. Martín Aguilar.

El Sr. García Bourlié fué contestado por el Sr. Martínez de Pinillos, rectificando aquél brevemente.

Se procede á votación nominal para acordar si se amplían ó nó las comisiones orígen de la discusión, con dos vocales más, aprobándose por 22 votos contra 8.

El Sr. Infantes pide continuar en las comisiones de que formaba parte en el ejercicio anterior y de las que ha sido separado, entendiendo que le asiste el mismo derecho que al Sr. Rodríguez.

El Sr. Macalio se adhiere á las manifestaciones hechas por el Sr. Infantes y pide continuar en las comisiones de que antes formaba parte.

Igual manifestación hace el Sr. Torres (D. J.)

El Sr. García Bourlié entiende completamente ilegal la votación que acaba de hacerse, y después de sostener con la presidencia una breve discusión, se acordó unánimemente suspender la sesión por cinco minutos para que los señores concejales se pusieran de acuerdo acerca de los que hayan de nombrarse para formar parte de las mencionadas comisiones de fiestas y alumbrado.

Reanudada la sesión, anuncia el Alcalde que se vá á proceder á la votación para designar los señores que formarán parte de las comisiones citadas.

El Sr. Orodea propone que quede todo en la forma que estaba, prescindiéndose de ampliar las comisiones, acordándose así.

El Sr. Rodríguez pide á la presidencia se ponga á discusión, en uso de su perfecto derecho, la proposición del Sr. Orodea, accediendo á lo solicitado el señor Ortiz Mérida.

Hecha la pregunta acostumbrada de si había algún concejal que deseara hacer uso de la palabra, fué esta pedida por el Sr. Rodríguez, que leyó la real orden de 1883 autorizando á los Ayuntamientos para la ampliación de las comisiones.

Dice que con el acuerdo propuesto se trata de anular un derecho que le concede la Ley, que en caso de negársele sabrá defender interponiendo el recurso de alzada que la ley le concede.

Le contesta el Sr. Orodea que entiende que la disposición legal invocada por el Sr. Rodríguez, no es pertinente al caso presente, en el que solo se trata del capricho de un concejal que quiere pertenecer á comisiones de las que formó parte con el anterior Municipio.

Habla el Sr. Amigueti, que hace la historia de la formación de candidaturas y designación de comisiones. Cree que el Ayuntamiento debe sostener su acuerdo fijando y votando sus comisiones, que no debe alterar por la petición de un concejal. Pide se declare firme el acuerdo y votación de comisiones.

El Sr. Infantes se muestra conforme con las manifestaciones hechas por los Sres. Orodea y Amigueti entendiendo que todo ello está muy bien hasta haber tomado el acuerdo que hizo se suspendiera la sesión.

—¿Donde vá—continúa el Sr. Infantes—la seriedad del Ayuntamiento ante la opinión pública, tomando acuerdos que se hacen nulos después sin causa alguna justificada?

Protesta de que el Municipio acuerde blanco y proceda después como negro.

Hablan después los Sres. García Bourlié y Martín Aguilar, extendiéndose en consideraciones sobre el mismo asunto, y rectifica después brevemente el concejal Sr. Rodríguez.

Se aprueba la proposición del señor Orodea con los votos en contra de los señores Rodríguez é Infantes.

Dáse lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada el jueves último, para acordar los honores fúnebres que habían de tributarse al cadáver del señor D. Eduardo J. Genovés. Se aprueba.

El Sr. Dolarea se muestra en un todo conforme con los acuerdos adoptados en esa sesión extraordinaria, á la que se vió imposibilitado de asistir por impedírselo urgentes é ineludibles ocupaciones. Pide que conste así. accediendo la presidencia.

Léese un B. L. M. del Capitán general de Filipinas, dando las gracias por la felicitación telegráfica que se le dirigió.

Dáse lectura asimismo á los anuncios para la subasta pública de arriendo del degüello de reses y limpieza pública.

Dáse cuenta de la R. O. del Ministerio de Hacienda, por la cual se confirma el encabezamiento de consumos ya designado por la Dirección general.

La Junta de prisiones propone que se realicen algunas medidas higiénicas en la cárcel.

El Sr. Alcalde propone la renovación de la Junta municipal de Asociados. Se acuerda efectuarlo así.

Apruébase la distribución de fondos.

Queda aprobado el informe de la Comisión de Hacienda en una instancia pidiendo pagas de toca.

Acuérdase que la calle de Feduchy sea de salida de carruajes.

Se acuerda que se quite el urinario de la calle del Circo y que se establezca en la de Fonte.

Despáchanse expedientes de quintas, aprobándose los informes del Sr. Síndico de lo contencioso D. Francisco de Dolarea.

Recaudación de arbitrios en los días 24 á 30 de Junio último, que importa 1.064'20 pesetas.

Léese carta del Sr. D. José de la Viesca dando gracias en su nombre y en el de su señora madre y hermana, por lo que el Ayuntamiento ha hecho en memoria de su padre el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

El Sr. Orodea dá cuenta de haber cumplido con sus compañeros designados al efecto, el encargo de la Corporación de dar el pésame á la familia por el fallecimiento del Sr. Marqués de Santo Domingo.

Iguales manifestaciones hace el señor Asprer con referencia á la familia del señor Genovés.

La Escuela de Comercio traslada el R. D. disponiendo cuándo ha de empezar á pagar el Ayuntamiento la cantidad consignada para atender á los gastos que origina, la elevación á superior de dicho centro.

Por la Academia de Santa Cecilia, se pide subvención para una fiesta musical.

El Sr. Lahera y otros contratistas solicitan la devolución de fianzas.

Pídense pagas de toca.

Terminado el despacho ordinario, habla el Sr. Ortíz Mérida dando cuenta del fallecimiento del Sr. Moresco, al que dedica sentido elogio, proponiendo se designe una comisión para que asista al sepelio y otra para dar el pésame á la familia, así como que se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por tan sensible pérdida.

El Sr. Guerra Jiménez se asocia á las frases del señor alcalde.

Quedan designados los Sres. Martínez de Pinillos, Dolarea y García Bourlié para asistir al sepelio en representación de la corporación, y no figurando otros asuntos en la orden del día, se dió por terminado el cabildo, que fué de larga duración como nuestros lectores pueden apreciar.

NOTAS DEL DIA

Ampliamos la nota que dimos ayer con motivo del súbito fallecimiento ocurrido en la noche del martes último, de nuestro distinguido amigo el reputado Médico y Catedrático de esta Facultad, D. Enrique Moresco y Labado, (q. s. g. g.), con algunos datos que se nos han suministrado.

Siendo muy joven el Sr. Moresco, estuvo de dependiente en el escritorio del Sr. D. Federico Ferrer.

Al advenimiento de la revolución del 68, dedicóse con verdadero entusiasmo á la carrera de Medicina, que hubo de terminar en pocos años y con notable aprovechamiento.

Después de haber desempeñado varias plazas en la Facultad de Medicina, era Catedrático numerario de dicha Facultad, desde el año de 1888.

Ha legado al morir, entre otras obras de Medicina, una sobre la Trichinosis; una traducción de la obra de Saint Germain, sobre enfermedades de los niños; la de *Ginecología de Eustache*, y en colaboración con el Dr. Bernal, la obra de Bouchar *Anti-intoxicación*.

Colaboró en diferentes épocas en las primeras publicaciones de esta capital, donde fueron siempre muy estimadas sus obras.

Tenía establecido en la planta baja de su domicilio, un gabinete de duchas perfectamente montado. Se dedicó con gran competencia á curar las afecciones del oido y garganta. Tenía igualmente instalado en su casa un gabinete de electroterapia, siendo autor de varios aparatos de reconocida utilidad para la curación de la especialidad á que se dedicaba.

El Sr. Moresco figuró hace ya años en la política activa y ejerció accidentalmente la Alcaldía de Cádiz, por dimisión del Sr. Toro, que la desempeñaba, donde supo defender los derechos y legítimos intereses del pueblo de Cádiz y contribuyó con su enérgica actitud á que fuese un hecho la canalización para el establecimiento del alumbrado público por gas llevado á cabo por la Sociedad Cooperativa Gaditana en el año de 1886.

Realizó la mejora del Parque de Salud, embelleciendo el solar donde en un tiempo estuvo enclavado el convento de los Descalzos.

La muerte del distinguido Doctor ha sido una sensible pérdida para la ciencia y para sus numerosos amigos, que sabían apreciar en todo su valer sus bellas condiciones de carácter.

Descanse en paz el alma de nuestro amigo, reiterando á su señora viuda y demás familia el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que experimentan.

Entre las coronas fúnebres que se han recibido en el domicilio del Sr. Moresco, hay una muy severa, con lazos negros y oro, en los que se lee una sentida dedicatoria, de su ayudante D. Antonio Carrión y familia.

Otra de flores naturales de los médicos y ayudantes del finado.

El cadáver fué trasladado ayer tarde á la capilla ardiente instalada en la planta baja; está vestido con hábito de dominico, y lo velan estudiantes de Medicina.

Salió ayer para Málaga, el Presidente de esta Audiencia provincial, D. Estéban Pérez Torres.

Se encuentra en ésta, hospedándose en el Hotel de Cádiz, el General inglés Sir Arbulhnot.

Continúa en delicado estado de salud, nuestro apreciable convecino, el Teniente Coronel de Infantería, D. Alvaro Carrión.

Se encuentra enferma de gravedad, la Sra. D.ª María Alvarez Jiménez, viuda de D. Olegario Guerra.

Celebran mañana sus días:

Las Sras. D.ª Carmen del Cuvillo, doña Carmen Canet, viuda de Castillo, doña Carmen Marassi de Vea-Murguía, doña Carmen Zulueta de Cólogan, D.ª Carmen de Martín Barbadillo de Gisbert, doña Carmen Herrera Dávila de Muguiro, D.ª Carmen Dànglada, viuda de Brackenbury, D.ª Carmen Meuor, D.ª Carmen Ortiz Mérida de Alvarez Cepero, D.ª Carmen Uceda, viuda de Marassi, Sra. Marquesa de Fiel Pérez Calixto, D.ª Carmen Bastarreche, viuda de Elizalde, D.ª Carmen Rodríguez de Salas, D.ª Carmen Joly de Lasquetty, D.ª Carmen Bonmati de Mac-Pherson, D.ª Carmen Gómez Villanueva de Rodríguez, D.ª Carmen Feduchy, viuda de Martí, D.ª Carmen López de Colón, D.ª Carmen Ferrer de Cuadrado, D.ª Carmen Sobrino, viuda de Caleira, D.ª Carmen Rivera y López Domínguez y D.ª Carmen Solás de Casal.

Srtas. Carmen Tamarit Martel, Carmela Casal, Carmen Barca, Carmen Lasso, Carmen Moyano, Carmen Fernández de Celis, Carmen Alvarez Rivera, Carmen Talla y Matheu, Carmen Mac-Pherson, Carmencita García y Brackenbury y Carmencita Moliné.

BY.

NOTAS DE SAN FERNANDO

Un estreno en el Círculo de Artes y Oficios

Aderezado y sin novia es el título del juguete cómico-lírico estrenado anoche con notable éxito en la antedicha Sociedad.

El autor de la letra, D. Francisco González, y el de la música, D. Miguel Páez, recibieron como justo premio á la primorosa labor que han creado, una entusiasta ovación que se repetiría en cuantos teatros se estrenase.

Le aconsejo pues, á mis amigos esto último, en la completa seguridad que así había de acaecer, máxime, cuando de aficionados al arte de Tepsícore á actores, hay una gran diferencia.

Aderezado y sin novia manifiesta claramente la trama de la obra, pero ese bello colorido, esa realidad copiada fielmente de los populares cuadros de costumbres, esas pinceladas las ha dado mi amigo González. El Sr. Páez la ha poetizado con su música como el sol poetiza con sus rayos, dándole vida, á esos magníficos cuadros que á cada momento contemplamos.

El libro es mucho mejor que la música, porque ésta tiene cierta analogía con varias zarzuelas, sin quitarle por esto su mérito en el duo, y terceto sobre todo; aun cuando sea considerándola como un *pout-pourrit*, la música del Sr. Paez vale.

La obra está *Aderezada* y tiene *novia*; la novia es la músca, aun cuando le falta para ser esposa.

Respecto al libro nada hay para mí censurable, excepto una faltita de pronta corrección y en la que su autor seguramente no se habrá fijado.

Escuche, pues, mi amigo el Sr. González.

El protagonista de *Aderezado y sin novia* á los 45 años, no es un viejo como usted lo pinta ahí; aún puede amar con la misma vehemencia que un joven de 25.

Auméntele pues, una decena de años, y... dispense la observación.

Envío á mis amigos los Sres. González y Páez, mi más cumplida enhorabuena por el éxito tan satisfactorio que alcanzaron.

—

Ha partido para Filipinas el Contador de fragata, D. Manuel Sánchez Lourduy.

Le deseamos feliz viaje.

—

Ya están casi instaladas las casetas y demás ornamentos que constituyen la velada de Nuestra Señora del Cármen.

Durante esta tocarán las bandas de Infantería de Marina y del popular don Agustín Correa.

Habrá carreras de caballos y bicicletas, cucañas, regatas y fuegos de artificio.

La comisión de festejos está haciendo lo posible para que resulten lo más lucidos posibles, en vista de la enfermedad que experimentan las cajas del Municipio.

RODRIGO SANTARIS.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Larache*, salió el lunes 12 de Sierra Leona para Monrovia.

El *Panamá*, llegó el lunes 12 á Colón.

El *Mogador*, llegó el martes 13 á Málaga.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Álava en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.° Paso doble: *Bersaglieri*—Eilimber.
2.° Marcha de la ópera *Tannhauser*.—Wagner.
3.° Tanda de valses: *Italia*.—Metra.
4.° Peer Gint: *Suite*.—Grieg.
5.° Polka de cornetín: *Chispas de oro*.—Langlois.
6.° Paso doble: *Pepito*.—Príncipe.

Reclamación.—De acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha sido desestimada por este Gobierno, la reclamación formulada por varios vecinos del extrarradio de Vejer, contra los procedimientos de aquella administración de consumos.

Los municipios.—Por este Gobierno se ha requerido á los municipios de Trebujena, Vejer, Villaluenga, Algar y El Gastor, para que remitan las actas de constitución.

Vacante de médico.—La Alcaldía de Jerez de la Frontera, anuncia concurso para proveer una plaza de Médico Supernumerario, del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

Los aspirantes que reunan las condiciones reglamentarias, podrán presentar sus solicitudes en el término de diez días, en la secretaria del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Recuerdos gaditanos.—Con este título acaba de publicarse el notable libro de que días anteriores dimos cuenta á nuestros lectores, debido á la pluma del distinguido literato y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. José María León y Domínguez.

Consta de 704 páginas en cuarto, conteniendo biografías de Prelados y personas notables, orígenes de instituciones eclesiásticas, progresos de la Beneficencia particular y estudios acerca de escritores gaditanos naturales ó adoptivos, con artículos inspirados por juguetona musa, con ingeniosidades y narraciones festivas.

Contiene además treinta y cuatro magníficos fotograbados, entre los que se encuentran los de ilustres personalidades que han sido y son honra y prez de las letras patrias y oradores sagrados, cuya palabra ha sido prodigio del buen decir.

La obra del Sr. León y Domínguez resulta verdaderamente interesante, tanto por su excelente texto, como por su esmeradísima impresión y bellísima factura de sus ilustraciones.

Reciba el autor nuestras más expresivas gracias, por el ejemplar elegantemente encuadernado, que se ha servido remitirnos.

Festejos veraniegos.—Como se había anunciado, ayer pasó una Comisión del Ayuntamiento á visitar al excelentísimo Sr. Duque de Nájera, con objeto de interesar su valiosa cooperación á los festejos veraniegos que se preparan.

Accedió el General muy gustoso á cuantas solicitudes se le hicieron y aun mostróse propicio á conceder todo cuanto pudiese necesitar de él la Comisión de fiestas, no sólo en el terreno oficial, sino también como simple particular, manifestando vehementes deseos de que se le ocupase en todo lo que beneficie á Cádiz.

Fueron á visitarle los Sres. Orodea, Benjumeda, Gómez y Barbadillo.

El Sr. Duque de Nájera manifestó que desde luego daría premios para las carreras de caballos, la *Kermesse* y las regatas.

Dispondrá una retreta.

Desístese de la celebración de misa de campaña.

Renunció el gobernador militar, la subvención que, para las fiestas, ofrecía al elemento militar el Ayuntamiento.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la amabilidad del Sr. Duque de Nájera.

Servicios de la Guardia civil.—Por sospechas de que pudiera ser autor inconsciente del incendio que se produjo el día 8 del corriente en tierras del cortijo de «Las Peñuelas» del término de Medina, propiedad de D. Francisco Alvarez Jiménez, fué detenido por la guardia civil de Casas Viejas, Andrés Sánchez Romero.

—La de Vejer detuvo á los hermanos Juan y Francisco López Melero, por hurto de mieses en una haza de aquel término.

—Por hurto de varios comestibles á un arriero fueron detenidos por la guardia civil de Algar, dos sujetos.

Fotografía.—Con objeto de crear mayores facilidades á los numerosos parroquianos del notable y reputado fotógrafo de San Fernando, Sr. López Cembrano, abrirá este en breve un elegante despacho en la calle de Ramón Auñón esquina á la de Muñoz Torrero.

Damos por ello la enhorabuena al distinguido artista y le deseamos continúe obteniendo el favor que tan justamente le dispensa el público isleño y forastero, en premio á su laboriosidad, que le ha llegado á colocar á la altura de los primeros fotógrafos de España.

Notas del Municipio.—El Gobernador militar de esta plaza, interesa se diga á Baltasar López Galindo, que ha sido destinado al Regimiento infantería de Pavía, núm. 48.

—El soldado inútil Eduardo E. Rubiales Vázquez, se presentará en las oficinas de los cuarteles de San Roque para enterarse de un asunto que le interesa.

—La Comisión mixta de Reclutamiento notifica haber acordado declarar soldado al mozo José Trigueros.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado á D. Manuel Oliva y Romero, para que pueda trasladar los restos mortales de D. Juan A. Fernández Rodríguez, desde el Cementerio de esta ciudad al Panteón de familia del de Sevilla.

—El 2.° Depósito de Reserva de Artillería, remitió el pase á segunda Reserva de José Camacho Vázquez.

—En el Mercado de la Libertad fueron decomisados ayer mañana, por el vocal de turno, D. José Hernández Quijano, 179 kilos de pan, que fueron repartidos á las casas de Beneficencia.

Buque de guerra.—A las siete de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Argel, el monitor de guerra francés *Tempete*, que ha permanecido algunos días en nuestro puerto.

Citación.—D.ª María Gloria Rodríguez, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en la Comandancia de Municipales y serenos para enterarse de un asunto que le interesa.

La corrida del domingo.—Hé aquí los pelos y señales de los toros que se han de lidiar en nuestro circo taurino el próximo domingo.

Servilleto, núm. 19, cárdeno.
Ventanero, núm. 50, idem.
Girón, núm. 78, negro.
Primavero, núm. 72, cárdeno girón.
Cubeto, núm. 56, idem oscuro.
Cumbrero, núm. 64, castaño albardado y ojalado.

Los toros estarán de manifiesto en el redondel de la plaza, para que el público pueda apreciar sus excelentes condiciones.

Para la fiesta taurina hay gran animación, conocidas como son las buenas disposiciones que poseen los diestros *Padilla* y *Guerrerito*, encargados de la lidia.

Este último matador es conocido con ventaja del público gaditano, y en lo que respecta al primero se tienen muy buenas referencias y grandes deseos de verle trabajar.

De esperar es, si se tiene en cuenta lo que dejamos apuntado, que la corrida del domingo resulteun buen espectáculo y dejará satisfechos á los aficionados de esta capital.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

†

Hoy Jueves 15 de Julio á las cinco de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del señor

Don Enrique Moresco y Labado

Doctor en Medicina, Catedrático numerario de esta Facultad, Socio de número de la Real Academia de Medicina del distrito, Ex-Alcalde accidental de Cádiz é individuo de diferentes corporaciones científicas, españolas y extranjeras,

(Q. S. G. G.)

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, el ilustrísimo Sr. Decano y el Claustro de esta Facultad de Medicina, el Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina, el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, la viuda, hijos, hijos políticos, nietos políticos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de su amistad que se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, en lo que recibirán merced.

Vivía, Segismundo Moret, 9 y 11.

No se reparten esquelas.

Salud inmejorable.—Certifico que las píldoras expectorantes del Doctor HEINZELMANN, son de un poder extraordinario para curar la tos. Sufriendo por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras y gozo de una salud inmejorable.—*Desiderio Latorre.*—Firma legalizada.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 14, 12'30 tarde.

Noticias de Cuba

Los periódicos neyorkinos publican la noticia de que el batallón de Guadalajara persiguiendo á los rebeldes, que hacían una huida falsa, fué llevado por estos hacia un sitio en que había colocadas varias bombas de dinamita, las cuales estallaron matando á buen número de soldados.

La noticia no se ha confirmado y es calificada de sospechosa.

El general Weyler ha llegado á Cienfuegos.

En Trinidad han sido libertados varios presos por delitos políticos.

También han sido libertados varios comerciantes que habían sido detenidos por infracción del ban do del General en jefe, respecto al envío de mercancías.

La juventud de Unión Constitucional se ha reorganizado eligiendo sus cargos.

—

El «Carlos V.»

Se dice que entre los asuntos que el Sr. Beránger quiere ultimar antes de marchar á Lierganes, figura el de la habilitación del acorazado *Carlos V*, á fin de que en la segunda quincena de Agosto, lo más tarde, pueda salir para San Sebastián, con objeto de que lo vea la Reina.

Después marchará al Havre, para montar la artillería gruesa y blindar los pozos de municiones.

—

Contento ministerial

El rumor circulado acerca de la muerte del célebre cabecilla Quintín Banderas, ha llenado de optimismos á los ministeriales acerca del curso que en lo sucesivo tome la guerra de Cuba, teniendo en cuenta que Quintín Banderas era el cabecilla de más prestigio entre la gente de color, después de Maceo.

—

Madrid 14, 10,25 noche

Declaraciones de Sagasta

Coméntanse las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta á un redactor de *El Imparcial*, afirmando que los liberales concederán á Cuba la autonomía en la forma que la quieran los autonomistas cubanos.

—

Viaje suspendido

Sagasta ha suspendido su viaje por hallarse enfermo su nieto.

Tristes noticias

El último correo llegado de Filipinas ha traido tristes noticias referentes al estado de la insurrección y al aspecto económico del Archipiélago.

—

Silvela en Burgos

El Sr. Silvela ha sido agasajadísimo en Burgos,

El meeting celebróse á las cinco de la tarde del 12, en los jardines del Sr. Liniers.

Asistió inmensa concurrencia.

Al lado de Silvela sentáronse Villaverde, Cubas, Liniers y Aparicio.

Liniers saluda á Silvela y acompañantes, y habló de la hidalguía y honradez de los castellanos.

Villaverde saludó á Burgos y dijo cree útiles las reuniones públicas cuando las Cortes están cerradas.

Habló con censuras de la última crisis y de la aprobación de leyes sin estudio.

El Sr. Villaverde hizo un mágnífico discurso de carácter económico, demostrando sus grandes conocimientos en el ramo de Hacienda.

Continuó después en el uso de la palabra el Sr. Silvela, que vertió ideas é hizo frases que no son para telegrafiadas.

En la cuestión de Cuba rayó á gran altura, con unánimes muestras de aprobación por parte de los concurrentes.

Terminó diciendo: «Creo que triunfaremos; pues, inspirados en las ideas nobles, entre las impotencias y debilidades representamos dos grandes virtudes; la fé y la esperanza.«

Entusiasmo indescriptible.

—

Castelar

Marchó á San Sebastián D. Emilio Castelar.

—

De regreso

En el *express* de hoy salió para esa D. Juan M. del Castillo.

—

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

BOLSA DE MADRID

14 Julio 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	66'30
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	80'65
Idem títulos pequeños	87'35
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'75
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	79'20
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	413'25
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'15
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'65
París, vista	30'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Enrique, emp. y San Camilo de Lelis, fr.

Santo de mañana—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Bendición papal en el Carmen.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

Solemne y devota novena que la piedad de los fieles consagra á Nuestra Madre y Señora del Carmen en la iglesia de su advocación, que dará principio el día 16 del corriente, á las seis de la tarde. Todas las pláticas de la Novena y los panegíricos de las dos Festividades de Nuestra Señora, están á cargo del R. P. D. Francisco Tarín, de la Compañía de Jesús. En el día 16, consagrado á celebrar la Festividad de la Santísima Virgen, será la función á las diez y media.

El domingo 18, la Ilustre Hermandad celebra la fiesta de su Augusta madre; á las 7 y media de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión y á las once en punto tendrá lugar la Solemne Función.

En día 20, fiesta de Nuestro Padre y Patriarca San Elías será la función á la misma hora y predicará el Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En los días 16 y 18, á las ocho de la mañana y terminadas las funciones, se dará á los fieles la Bendición Papal. El Jubileo de las cuarenta horas dará principio el día 16 y terminará con la Novena. Toda la octava se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia, y muchas parciales asistiendo con devoción á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 53 y pónese á las 7 y 18.
Luna sale á las 8 y 25; pónese á las 6 y 06.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 44 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 07 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 26 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 14 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 82 hombres, pesetas 206,10.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.376 kilos.—Lanares, 2 con 17 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80·50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 589.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 14 de Julio de 1897.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 484.

Cádiz: Viernes 16 de Julio de 1897

Carta de Burgos

Burgos 13/97 Julio.

Aunque nuestro corresponsal ha dado noticia telegráfica de cuanto ha sucedido desde que llegamos á esta histórica y hermosa capital, no me creo dispensado de decir á ustedes algo á vuela pluma, para informar á los lectores de *El Tiempo*, de lo que ha sido este viaje y del acto verdaderamente transcendental que aquí se ha realizado.

Por separado publicarán ustedes íntegros los elocuentes discursos pronunciados en el *meeting* por el Diputado D. Santiago de Liniers y por los Sres. Villaverde y Silvela; y aunque no es en nosotros costumbre admitida la del elogio de los que son nuestros amigos y nuestros jefes queridísimos, sería enteramente imposible dar idea exacta de lo pasado para cumplir con los deberes de cronista, el dejar de consignar que las breves palabras del Sr. Liniers fueron tan bien pensadas, tan sinceras, tan modestas, tan oportunas y tan artísticamente dichas, que produjeron entusiasmo en el auditorio y sirvieron de digno prólogo á los dos grandes discursos que las siguieron.

El discurso del Sr. Fernández Villaverde fué de gran importancia. Venció nuestro elocuentísimo amigo una dificultad enorme; la de hacer interesante y amena, aun para los profanos en ella, materia tan árida como la de presupuestos y Hacienda, que trató con su habitual maestría.

A la claridad con que expuso las cosas, y á la serenidad con que, con toda cortesía, deshizo los artificios financieros con que se quiere engañar á la opinión, correspondió el numeroso público que le escuchaba; subrayando con sus aplausos cada argumento, y demostrando que se percataban todos de la transcendental importancia que tiene para el país conocer la verdad en toda su extensión y no vivir como los tramposos, pagando una deuda con otra que se contrae, y acumulando para el porvenir el deshielo de la bola de nieve del crédito mal usado, que ha de anegar, al deshacerse, al contribuyente, pagano en último término de los despilfarros, farsas y errores de los gobernantes.

Del efecto que produjo el discurso de nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela, podrán ustedes formar idea por lo que dice la prensa local.

Las 1.500 personas que lo escuchaban le interrumpían á cada instante con bravos y aplausos, y al terminar aquella brillantísima oración, llena de fuego y verdaderamente escultural, los vivas á España, á la Reina y al Sr. Silvela, se repitieron durante muchos minutos.

He de decir á ustedes que el local en que la reunión se celebraba era un marco admirable para aquel cuadro, cuya descripción es verdaderamente imposible.

En medio de frondosas alamedas, á las orillas de una ría, entre árboles corpulentos y con un ambiente embalsamado por el aroma de las flores, más de 1.500 personas se apiñaban para escuchar con religioso silencio y avidez pintada en todos los semblantes, las palabras sinceras, elocuentísimas y llenas de convicción con que el Sr. Silvela llamaba á la opinión pública para emprender el único camino que pueda llevarnos á la regeneración de la pobre patria española, víctima de tantos errores y de tantas desdichas.

Recordaba yo, al contemplar aquel cuadro al aire libre, lo que sucede en Inglaterra, madre y maestra del sistema parlamentario y de los Gobiernos de opinión, donde los que aspiran á gobernar con ella y para ella, se ponen en contacto con el pueblo en locales donde la pureza del aire parece transmitir mejor á los oyentes el espíritu que anima al que les habla para obtener rápida y sólida comunicación.

En la plaza pública hablaron Cicerón y Demóstenes, y al aire libre predicaron los primeros Padres de la Iglesia.

No tengo tiempo para decir á ustedes todo lo que aquí ha pasado.

Hubo después, á las nueve de la noche, un bien servido banquete de 150 comensales, y se quedaron sin poder asistir otros tantos, á pesar de su deseo, por falta de espacio, y en él pronunció un breve y sentidísimo discurso nuestro amigo el Sr. Aparici, aquel joven y elocuente Diputado que, al explanar una interpelación memorable en el Congreso, se reveló como un verdadero orador castellano, tan sencillo y sobrio en el decir como enérgico y contundente en la argumentación.

El Sr. Silvela contestó al brindar con un discurso tan elocuente, tan entusiasta, tan monárquico, tan patriota y tan oportuno, que arrebató verdaderamente al auditorio.

A las doce de la noche terminó la brillantísima fiesta y este para nosotros memorable día de Burgos, que marca el principio de una etapa, de la cual tanto puede prometerse nuestro país.

Estamos, pues, de enhorabuena, y yo no puedo concluir esta carta, trasunto pálido de mis impresiones, sin dar las gracias á todos nuestros amigos políticos y á todos los burgaleses, por la simpática acogida que nos han dispensado y por la cariñosa benevolencia con que han tratado en mi humilde persona á nuestro periódico.

De ustedes...

GUILLERMO RANCÉS.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

La anexión de las islas Hawai y la prensa de los Estados Unidos.—«The Argonaut,» de San Francisco de California.—El movimiento federalista en Austria.—La Dieta del Tirel.

Periódicos anglo-americanos que se distinguen entre sus congéneres por la sensatez de sus apreciaciones, aseguran que la unión política de las islas Sandwichs á la República de los Estados Unidos constituiría para ésta una carga pesadísima y se convertiría, á la larga, en una de tantas causas como pueden conducir, si no á su ruina, por lo menos á inevitable decadencia, á los Estados Unidos de América.

Para poder conservar aquellas islas con probabilidades de éxito en caso de surgir un conflicto con cualquier potencia europea, sería necesario reforzar considerablemente la escuadra norteamericana del Pacífico, porque á la del Atlántico no sería dado acudir en auxilio del Archipiélago con la necesaria premura, ni sería prudente que dejara sin protección á tantas ciudades populosas y riquísimas como en la costa oriental se asientan, por defender un pedazo del territorio nacional, después de todo, insignificante.

***

En *The Argonaut*, de San Francisco de California, leemos las siguientes palabras, que no son, ciertamente, para echadas al olvido:

«Compadécese un periódico inglés de los habitantes de Hawai, manifestando que aquellas islas encontraríanse á merced de la escuadra española, si por la cuestión de Cuba estallara, al cabo, la guerra, ó de cualquier otra escuadra perteneciente á una nación con la cual hubiéramos, por virtud de las circunstancias, de llegar á las manos.

No creemos que entre los Estados Unidos y España estalle la guerra; mas no será por falta de provocación del Congreso federal. Parecería natural que los habitantes de Hawai no abrigaran deseos muy vehementes de acogerse á la bandera de las estrellas y las barras, al ver que los Senadores y Diputados de los Estados Unidos no se ocupan en otra cosa que en arrojar el guante á las naciones extranjeras, gritando ¡guerra en todos los tonos imaginables!

Porque por muy sagrado que los Estados Unidos consideren el territorio de Molokai ó el de Hamakuapoko, hállanse obligados, por honor, á defender, primeramente á Nueva York y San Francisco, á Seattle y á Savanah, á San Diego y á Nantuket. Hace mucho más tiempo que nos pertenecen dichas ciudades, y aun pudiéramos decir que son más americanas. Los isleños yankées de Nantuket olerán á brea, es cierto, pero son, á nuestro parecer, más dignos de ser defendidos que los isleños yankées de Honolulu, que se expatriaron por lucro. La misma Gran Bretaña, con su poderosísima flota de guerra, ha reconocido que las colonias constituyen, en caso de guerra, un peligro para la Metrópoli, cuanto más para los Estados Unidos, con su pequeña y deficiente escuadra.»

Huelgan los comentarios.

***

El movimiento autonomista y federalista va extendiéndose con fuerza irresistible por todos los ámbitos del imperio austriaco, no solamente entre las poblaciones tchéques, ruthenas, slovanas y croatas, sino también entre las italianas.

La Diputación italiana de la Dieta del Tirol, cuyo Presidente es el Barón de Malfatti, acaba de dirigir una comunicación al Conde Badeni, solicitando la separación del Trentino italiano del Tirol alemán, convocándose una Dieta en Trento, independiente de la Dieta de Insbrück.

Los licitantes protestan de su lealtad á la dinastía de los Hangsburgos. El movimiento federalista se extiende, particularmente en Bohemia, á favor, sobre todo, de la rivalidad entre germanos y tchéques; y aún no hace muchos días que uno de los más caracterizados jefes de la aristocracia feudal, el Príncipe Federico Schwarzemberg, proclamaba en Budweisa la imprescindible necesidad de proceder á la revisión de la ley fundamental del Estado en sentido autonomista y federalista, como ya se hizo en 1871, bajo el Ministerio del Conde Hohenwart.

No anda, pues, tan descaminado, como algunos periódicos de Viena pretenden, el Emperador, al figurarse que tan sólo por medio de la revisión constitucional podrá ser conjurado el conflicto germano tchéque y resuelta la gravísima crísis política por que atraviesa el imperio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

La Epoca—esa gran sábana de opio, como la llamó hace algunos años un crítico muy conocido—dedicaba anoche al discurso pronunciado por el Sr. Silvela en el *meeting* de Burgos, el artículo de fondo, un artículo más en primera plana, dos sueltos de última hora y otro medio artículo colocado por su confeccionador entre las informaciones del día. Y después de toda esta *dedicatoria*, decía la respetable anciana que se ocupaba del discurso del Sr. Silvela... á falta de temas «de primer orden» que comentar... Vaya por Dios... ¡Tan vieja, y, *sin embargo*, tan inocente!

A un tema de segundo orden, como parece indicar que es, á su juicio, el que ayer brindaba á la política el acto realizado por los silvelistas de Burgos ¿se le dedican la mitad de las secciones de un periódico tan serio, tan circunspecto y tan respetable como *La Epoca*?

Lo que veía anoche, cualquiera que entienda de periódicos, en el escalonamiento de artículos y sueltos del periódico canovista, era el efecto causado entre los ministeriales y principalmente en el ánimo del Sr. Cánovas, por los discursos de Burgos; efecto que *La Epoca* reflejaba antes de haber ido á la *Huerta*, en la *Huerta* y al volver de la *Huerta*, algo parecido á esto:

Artículo de fondo: quedaba hecho cuando *La Epoca* fué al hotel canovista para recibir el santo y seña.

Segundo artículo: se improvisó y quizás se dictó en la *Huerta* por no satisfacer tal vez al Pontífice la bilis puesta en aquél. Hacía falta más bilis.

Tercer artículo: se remitió acaso luego desde la presidencia, por considerar *flojos*, sin duda, los dos anteriores. Otra poquita de bilis.

Y luego lo dicho: «Nos ocupamos de este asunto á falta de temas de primer orden que comentar.» Eso decía el órgano del Sr. Cánovas; pero el tema y la procesión iban por dentro.

***

Ya lo decía también anoche el *Heraldo*:

«Con notoria inhabilidad, casi pudiéramos decir que con grave torpeza, apresúranse los amigos del Gobierno á dar un carácter simpático á cuantas manifestaciones surgen del nuevo partido, todavía sin nombre. La diferencia de los ministeriales harían dudar á las gentes.»

. . . .

«Por el número y calidad de las personas reunidas ayer para escuchar la palabra del antiguo lugarteniente de los conservadores, vemos que en Burgos, como en Valencia, como en Málaga, como en Granada y otras poblaciones importantes de la Península, la parte más sana, más vigorosa y de mayor influencia social de los elementos que constituían la derecha de la Restauración, no está con el Sr. Cánovas, sino con el Sr. Silvela.

Si fuese posible hacer el ensayo de una lucha entre ambas agrupaciones, presidida por un Gobierno absolutamente neutral, que mantuviera á los dos bandos en la posesión de su derecho, impidiéndoles por igual el ejercicio de coacciones electorales y el empleo de todo medio ilícito, estamos seguros de que recibiría plena confirmación esta creencia nuestra. Al propio tiempo quedaría evidenciado que el partido conservador ha muerto, y que el canovismo representa hoy en el país mucho menos que el silvelismo. Para probar su fuerza, los antiguos progresistas pedían que se encerrara á las tropas en los cuarteles. Al Sr. Silvela le bastaría pedir que le quitasen á D. Antonio Cánovas la posesión de la «Gaceta.»

Y por si no fuera bastante esto que el *Heraldo* decía anoche, escribe hoy *El Imparcial*:

«Inútilmente pretenden hacernos creer otra cosa los canovistas. La propaganda que de su pensamiento y tendencia lleva á cabo el señor Silvela preocupa á aquellos de un modo extraordinario.

Refléjase claramente esa preocupación en las columnas de «La Epoca». El diario ministerial dedica al asunto su artículo de entrada, y luego, de igual suerte que esas personas cuyo ánimo inquieta determinada cuestión, vuelve una y otra vez sobre la materia con nuevos artículos y sueltos.

Si cual intentan demostrar con sus argumentos los amigos del Sr. Cánovas, fuese la obra del Sr. Silvela tan superficial y deleznable, propia, sólo para gente rural, cuya opinión perezosa habrá de pesar siempre muy poco en la balanza del Estado, no se explica el afán con que se aplican aquellos señores á estorbarla y destruirla.

Curándose en salud, dice «La Epoca» que dedica tanto espacio á ese tema porque no hay otro de qué tratar. ¡Y esto se afirma aquí, donde se halla planteado problema tan grave como lo es el de Cuba, y donde se ofrecen al estudio una serie de cuestiones que empiezan en la reorganización colonial de Filipinas y en el empréstito destinado á los gastos del Archipiélago, y acaban en el regalo de una parte de las salinas de Torrevieja y en el conato de usurpación de la propiedad de las líneas por las Compañías de ferrocarriles.

Visiblemente, del discurso en cuestión dos cosas se le han atravesado á los canovistas. Es una de ellas el llamamiento á una intervención más activa de la corona, recordando á ésta que lo crítico de las circunstancias no consiente la inacción del supremo poder del Estado. Es la otra la afirmación de que los partidos políticos divorciados de la opinión honrada del país no pueden responder á las necesidades del mismo ni á las exigencias de la vida moderna.

Partidos en contacto con la opinión, partidos cuyos miembros no sean políticos de oficio pide el elocuente orador, que da testimonio de sentir lo que dice al ir á buscar esa opinión y los elementos nuevos allí donde éstos pueden en realidad de verdad manifestarse. Tal es precisamente lo que los ministeriales no quieren soportar.

Porque, digan cuanto quieran la pasión y la injusticia, el Sr. Silvela ha enfocado la cuestión política por el lado capital para la vida moderna, por el lado del estudio de la realidad; posee finos talentos de observación, tiene autoridad, tiene palabra y está mostrando buena voluntad en las tareas y los afanes que se toma.

Nosotros estamos convencidos, y ya lo dijimos desde el principio, de que los elementos sociales de España disponen todavía de espíritu bastante para responder al llamamiento y colaborar en esa obra.

Hasta ahora los hechos van justificando nuestra convicción.»

Esta es toda la procesión que le iba por dentro á *La Epoca* cuando afectaba anoche importarle tan poco el acto de Burgos.

***

El Sr. Sagasta ha hecho á un redactor de *El Imparcial* declaraciones autonomistas. Es decir, ha manifestado que no comprende los cargos que se han formulado contra él al asegurar que el Manifiesto era vago cuando trataba de la autonomía. En documentos de esa índole ha dicho el Sr. Sagasta que no pueden exponerse programas con todo su desarrollo. «Bastante se dice en él, y el que sepa leer ha podido deducir dónde íbamos.»

«La autonomía que nosotros aplicaremos en Cuba—ha dicho asimismo el jefe de los liberales—es sencillamente la misma que en proposiciones de ley y manifiestos ha reclamado y predicado el partido autonomista cubano. No se trata de la autonomía del Canadá, ni de la Australia, ni de ninguna por las que se rigen otras colonias; se trata de una autonomía española que se amolda á nuestras tradiciones y á la manera de ser de nuestra raza.»

Esto ha manifestado el Sr. Sagasta, ayer 13 de Julio, á un redactor de *El Imparcial*; pero ya *El Tiempo* del día 9 se había ocupado de este asunto, escribiendo en su «Alcance político» lo siguiente:

«Parece, en efecto, que el criterio del señor Sagasta en esta importante cuestión es que al encargarse del Poder por mandato de la Corona, debe el partido liberal implantar en la isla de Cuba el régimen autonómico con la amplitud y limitaciones que lo defiende el partido autonomista de la grande Antilla.

Así se cuenta que lo ha hecho entender muy recientemente á un exdiputado fusionista, que en Cuba milita en aquel partido, y que celebró con el Sr. Sagasta una conferencia sobre el particular.

Parece también que en dicha entrevista, que debió ser muy importante, pudo el Sr. Sagasta hacer notar la conveniencia de que indicasen los autonomistas más caracterizados la eficacia que para el término de la guerra podrían tener estas concesiones de la Metrópoli, hechas en virtud de un acto de su soberanía; y parece también que se han dado los primeros pasos en ese sentido, sin que hasta la fecha se tenga impresión alguna del resultado de esa información.

La reserva que guardan los que principalmente intervienen en este asunto, nos impide dar más detalles, y al consignar los que dejamos apuntado, sólo nos mueve el buen deseo (dado el supuesto de que sean ciertos) de que con ellos quede más concreto y claro el Manifiesto firmado por el Sr. Sagasta, pues es de sumo interés que el país sepa y conozca las soluciones con que cuenta cada partido para el día que tenga que aplicarlas.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 14 Julio de 1897.

HUMORADAS

POLÍTICA Y NÚMEROS

¿Quién se atreverá á negar la importancia y necesidad de las matemáticas?

A operaciones matemáticas se reducen los cálculos de la astronomía, las fórmulas de la química, las teorías de la física, las combinaciones de fuerza y resistencia de la mecánica. Las propiedades de los cuerpos y los fenómenos todos de la naturaleza se explican por medio de los números. Esto es axiomático.

Hasta en política entran las matemáticas y por medio de sencillas operaciones aritméticas pueden explicarse todos los fenómenos que ocurren hoy en el partido canovista de Cádiz. Esto necesita demostración, porque no es un axioma, y vamos á demostrarlo.

Ya saben de sobra nuestros lectores que las cifras se dividen en *significativas*, que son aquellas que representan algún valor, como 3.8.5.2.9. etc.; y en *insignificativas*, que son las que no tienen valor ninguno y se representan por el 0., que solamente sirve para ocupar el lugar de las significativas cuando estas faltan.

Sabemos también que los números tienen dos valores: valor *absoluto* es el que representa el número por sí solo, como 1.5.8.9. etc., y valor *relativo* es el que representa el número según el lugar que ocupa. Los ceros á la izquierda de un guarismo no tienen valor; colocados á la derecha del guarismo dan á este valor relativo, porque ocupan el lugar de las cifras significativas que faltan. Pero así como en las cantidades ordinarias no se altera el valor de una cifra, cualquiera que sea el número de ceros que coloquemos á su izquierda, en las cantidades decimales sucede lo contrario, pues á medida que colocamos ceros á la izquierda de una cifra, permaneciendo fija la coma, aumenta el valor decimal de aquel.

¿Y qué relación tiene todo eso con la política?—preguntarán nuestros lectores.

Vamos á explicarlo.

Al advenimiento de la restauración y durante algunos años después, existían en el partido conservador de Cádiz muchos hombres de gran significación y prestigio, á quienes podemos considerar como cifras significativas de la cantidad que componía el partido; como guarismos que daban valor á los ceros que le seguían.

Si á cada uno de estos hombres le damos el valor de una cifra significativa, valdría dentro del partido conservador tantas decenas, centenas ó millares como representara su valor, relativo al frente de uno, dos ó tres ceros. Así, por ejemplo, García Arboleya, que era en el partido conservador un guarismo, que representaremos por 9, valía en ese partido 90.000, por los ceros que le seguían. Pero los hombres que antes militaban en el partido conservador de Cádiz, es decir, los guarismos que daban valor á tantos ceros, por causas de todos conocidas, han ido retirándose de esta colectividad política, ó han dejado que los ceros se les coloquen delante, convirtiendo al partido, de una cantidad ordinaria, en una decimal; de un número entero en un número fraccionario. Así es, que aquel 9 que al frente de cuatro ceros valía 90.000, se ha trocado en 0,0009 diezmilésimas, que vale 9,991 menos que la unidad.

Hé aquí demostrado por medio de la aritmética, que aquél potente y prestigioso partido conservador ha reducido su valor de tal modo, que se necesita un guarismo colocado á la derecha de algunos ceros para que valga siempre menos que la unidad. Y aun así disminuirá el valor de ese partido el día en que esos guarismos no quieran figurar ni detrás de los ceros, porque por muchos ceros que se sumen siempre, el total será cero si falta el guarismo.

Sigamos con el álgebra.

Sabemos que las cantidades se dividen en *positivas* y *negativas*. Las positivas son aquellas que valen tanto ó más que la unidad; y las negativas son las que valen menos que la unidad.

El signo —, que se llama *menos*, significa resta ó sustracción, aunque no hablamos de sustracciones provinciales ni municipales, é indica también que la cantidad que le sigue es negativa ó menor que cero, y como todos los hombres que mangonean hoy en el partido conservador de Cádiz valen menos que cero, resulta que cada uno de estos hombres es una cantidad negativa en el partido. Ahora bien: como los hombres que hoy pretenden dirigir la política y la administración en Cádiz, estas cantidades negativas se llaman Viesca, Tagle, Peman, Calderón y Casinas, tenemos que la suma de todos nos dá cero; porque —Viesca—Tagle—Peman—Calderón—Casinas=0.

Pero se dirá ¿cómo es que siendo cero la suma de estos politicastros ha podido producir tanto descrédito, tanta desmoralización, tanto desbarajuste, tantos perjuicios y calamidades?

Porque si como hombres no sean ceros, como políticos y directores del partido, por los cargos que desempeñan, por ser en estos puestos faroles que alumbran con luz prestada, son cada uno un *menos*, y siendo un *menos* cada uno, erraron la combinación de los signos, y dijeron; si se trata de hacer beneficios nos sumaremos; si se trata de hacer perjuicios á nuestros contrarios nos multiplicaremos. Hiciéronlo así, y se sumaron—Viesca—Tagle—Peman — Calderón — Casinas, que produjeron una *menos* moralidad, *menos* justicia, *menos* decoro, *menos* equidad, *menos* legalidad. Multiplicáronse para hacer mal á los que no tenían por amigos ó por

fieles acólitos de sus personas, y como *menos* por *menos* dá más, produjeron más inmoralidad, más injusticia, más escándalo, más despojo, más ilegalidad, total, Viesca + Tagle + Peman + Calderón + Casinas, que son los que dirijen hoy éste indigno cotarro.

Y no nos digan que nuestros cálculos son inexactos; no necesitamos apelar á sofismas para atacar á tales politiquillos, como *La Dinastía* para defenderlos.

Sí, Cádiz se parece mucho á un cojo que corre bien; todo lo que adelanta brincando, lo pierde con un tropezón; lo que avanza con el remo ágil y sano, lo atrasa con el otro remo entorpecido y enfermo; todo lo que adelanta en cultura é ilustración, lo atrasa con su indiferencia, con su desidia y con su escepticismo en política: y si habíamos de calificar debidamente su estado de ilustración por el valor de los hombres que hoy nos gobiernan, diríamos que tiene bastante semejanza con un número al lado de una fracción decimal en que se trueca absolutamente el oficio y valor de las cifras: cada guarismo contando de derecha á izquierda, vale diez veces más; así como contando de izquierda á derecha, vale diez veces menos. En los números enteros valen mucho los ceros á la derecha; en las decimales, no valen nada, y al revés, los ceros á la izquierda de las cantidades decimales tienen un valor, aunque negativo, porque sirven para disminuir el valor del quebrado, al paso que á la izquierda en los números enteros valen tanto como un Viesca para jefe de partido, un Tagle para diputado, un Peman para presidir la Diputación, un Calderón para asesorarla, y un Casinas para moralizarla.

Con esta política de baja estofa, con estos escarceos y danzas de insignificantes ceros, el partido conservador no ha hecho más que resucitar las taifas árabes del siglo XIII, y gobernar á Cádiz como aquellas sus aduares y tribus.

Esto es bochornoso para este pueblo, siempre noble y celoso de su dignidad, y creemos que no está lejano el día en que el pueblo de Cádiz demuestre que con él no reza el apotegma de *cada pueblo tiene el gobierno que se merece.*

El pueblo de Cádiz no ha llegado ni llegará á la degradación.

CHIMO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Más adhesiones:

Acompañado de nuestro querido amigo D. Carlos Castel, ha tenido el honor de ofrecer sus respetos á nuestro ilustre jefe y de adherirse incondicionalmente á su política, D. Rafael Alvarez Sereix, ingeniero de montes y director de la *Revista Contemporánea.*

También se ha adherido á nuestra política D. Pablo Díaz Castaño, propietario de Lózar de Vera (Cáceres).

Reciban nuestra cordial bienvenida.

***

Escasa animación ayer en los centros oficiales.

En la Diputación pocas novedades, á excepción de la noticia de haberse recibido la R. O. concediendo la autorización para compensar los débitos de los Ayuntamientos como base para llegar al arreglo definitivo de la deuda provincial.

Esta disposición es de importancia, mas por virtud de la anarquía político-administrativa que felizmente reina, no se hará nada en este asunto hasta que se reuna la Asamblea, que es á quien corresponde conocer y acordar sobre el particular.

Hasta ahora nada se sabe sobre si será convocada ó nó la Asamblea antes de Noviembre, que deberá reunirse por ministerio de la ley.

Se ignora cuándo regresará el Sr. Peman y en qué condiciones; no se sabe tampoco cuándo se aprobará el repartimiento y los reglamentos de beneficencia, ni se puede formar idea de lo que va á ocurrir aquí, donde la ineptitud y el desconcierto ha traído un estado de cosas que no puede durar.

Ya nos lo decía ayer un diputado canovista, que sin duda tiene mejor idea de la situación actual de su partido, que *La Dinastía.*

«Si el Sr. Camacho no se aviene con Mochales, cosa que creo dificilísima, los conservadores de esta provincia tendremos que ir á plantear el problema ante el Sr. Cánovas del Castillo para que él lo solucione, porque así no es posible seguir».

Y tenía razón; porque la provincia de Cádiz, gobernada por tantos jefes como distritos tiene, es hoy algo parecido á lo que los aficionados á toros llaman *un herradero.*

Es decir, un desconcierto donde cada cual obra á su gusto y hace lo que le dá la gana, sin necesidad de pedirle permiso á los demás y sin tener en cuenta los perjuicios que con este sistema se causa al crédito y al prestigio de las Corporaciones y los partidos.

***

En medio de todo esto, y lo consignamos porque ni nos duelen prendas ni hemos de dejar de hacer la debida justicia al adversario, nótase lo mismo en el Presidente accidental de la Diputación que en el nuevo Alcalde, una plausible iniciativa para corregir los vicios y deficiencias de la administración provincial y municipal, apartándose de la rutina y procurando romper con los convencionalismos políticos y los compromisos de partido.

El Sr. Núñez Reynoso, firme en su propósito de procurar ingresos con que poder pagar atenciones del ejercicio anterior, continúa demostrando energía y buen deseo en el desempeño de su difícil cargo.

La conducta del Presidente es digna de elogio, porque su permanencia en la Ordenación, lesiona sus intereses particulares.

El Sr. Núñez es labrador antes que político, y ciertamente que alejarlo de donde vive y privarlo de poder vigilar sus fincas en plena recolección, para colocarlo frente á las dificultades económicas y políticas de la provincia, es una mortificación que no todos se prestarían á soportar.

No podrá ser larga su permanencia en la Ordenación de pagos, pero habrá que reconocerle que en su interinidad ha procurado cumplir noblemente su cometido.

***

Prueba de esto que decimos es que, cuanto el Sr. Núñez se enteró del suelto publicado por nosotros, relativo al reparto abusivo de raciones en crudo al personal de un establecimiento de beneficencia, ordenó, luego de comprobar los hechos denunciados, que en lo sucesivo se facilite la ración condimentada, que es lo que está dispuesto.

Alguna corrección podía haber impuesto el presidente al funcionario ó al Visitador que había dispuesto lo que no era legal, pero ya es bastante que se corte el abuso, por lo cual nos felicitamos.

Parece que el Mayordomo del Hospicio, Sr. Camoyán, tiene propósitos de dimitir su cargo.

¡Es lástima, porque al fin es un padre de familia á quien hace falta el destino!

¡Pobrecillo!

***

El Sr. Ortiz Mérida, por su parte, sigue buscando el *por qué* de muchas cosas raras que ocurrían en el Municipio *cuando el Benito*, á cuyo efecto há empezado á estudiar ayer la forma de evitar que el pueblo de Cádiz tenga que abonar otras 30.000 y pico de pesetas por exceso de aguas como ha ocurrido recientemente.

Se procurarán economías y se regularizará ese servicio, donde ha venido reinando el más absoluto abandono, quizás porque esto lesionaba gravemente los intereses de la ciudad, beneficiada en cambio los de una empresa de las que aquí han gozado siempre de altas protecciones.

***

Cuando en las tertulias, en la prensa, en los Círculos y en todas partes se viene hablando estos días de los embolados anriores del Empedrado, de las *habilidades* de Máinez y de la gestión de Arroyo, el Sr. Rodríguez, que tan aficionado es á pronunciar largos discursos, lejos de pedir en Sala que se esclarezcan los hechos que se suponen cometidos por el anterior Alcalde se arranca con un discurso para pedir *por Dios* que lo lleven á la Comisión de alumbrado, sin duda porque no es aficionado á estar en tinieblas, y porque esa Comisión es la Comisión de la luz.

Pero lo sorprendente del caso es que el Sr. Rodríguez encontrara quien apoyara sus pretensiones en el Sr. Pinillos, que hace tiempo viene sintiéndose Alcalde, apesar de haber llorado la salida de Arroyo.

De la monstruosa derrota sufrida por el primer teniente de Alcalde y por el fogoso concejal rebelde á todas las jefaturas, en el Ayuntamiento, da idea el acuerdo *revotado* en la sesión de anteayer, contrario á la pretensión de dichos señores.

La conferencia celebrada en la X, resultó completamente estéril; la R. O. de 1883, invocada con poco acierto, no sirvió para nada, y la interpelación Rodríguez se redujo á que el Sr. Pinillos oyera unas cuantas cosas desagradables ante el respetable público.

—¡Vd. ha querido pasar aquí por lo que no es, Sr. Pinillos! parece que dijeron al primer teniente de Alcalde.

Vd. ha querido arrojar sobre la minoría un chorro de agua hirviendo que ha sido un chorro de....

¡Esto es una indignidad! ¡Señores, los sombreros, que aquí sobramos!»

Todo esto se dijo en la memorable sesión municipal de anteayer, y no es esto ciertamente lo más grave.

Lo más grave son estas preguntas que el público se hace al conocer los detalles de lo ocurrido:

¿Qué misión providencial se proponía cumplir el Sr. Rodríguez en la Comisión de alumbrado?

¿Por qué le apoyaba el Sr. Martínez de Pinillos?

¿Tanta importancia ú honor da el ser vocal de las comisiones del Municipio?

¡Ni que fueran prebendas esos cargos!

***

El exalcalde de Los Barrios, D. Sebastián Roncero, y el exsecretario de aquel Ayuntamiento, Sr. Díaz Bustamante, se encuentran en Cádiz gestionando que se suspenda el procedimiento que se sigue contra los concejales propietarios de dicha villa.

En otro lugar de este número encontrarán los lectores detalles de este embolismo administrativo, que más parece emboscada política preparada para realizar venganzas personales.

Mas por mucho que la política influya en estos asuntos, nos resistimos á creer que los Sres. Tagle y Fernández lleven las cosas á extremos lamentables.

¡Sería una indignidad de que no creemos capaz á dichos señores!

***

Por cuenta de las 40.000 pesetas que adeuda por atrasos ingresó ayer en la caja provincial 2.000 pesetas el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Los acuerdos adoptados ayer por la comisión provincial carecieron de interés.

Entre ellos figura el de conceder al personal de quintas la gratificación que se le otorga anualmente por los servicios extraordinarios que prestan.

Este año el acuerdo no puede ser más equitativo, porque aumentadas las operaciones del reemplazo con las modificaciones de la ley, y siendo el plazo en que hay que terminarlas brevísimo, lo cual no ocurría antes, ha tenido ese personal que asistir á las oficinas desde las primeras horas de la mañana, durante varios meses, permaneciendo en ellas hasta hora bastante avanzada de la noche, sin otro descanso que el tiempo natural dedicado á las comidas.

***

La Revista, periódico canovista de San Roque, reproduce en su último número, aunque sin decir de donde lo toma, el artículo publicado por nosotros con motivo de la muerte del Senador del Reino Excelentísimo Sr. D. Eduardo J. Genovés.

Ya vé *La Dinastía*, cómo no somos tan injustos ni tan apasionados como supone, puesto que nuestros juicios sobre el difunto jefe de su partido, los hace suyos un periódico canovista que los habrá creído doblemente imparciales por venir del adversario, concediéndoles los honores de la reproducción, cosa que no ha hecho con lo dicho por el *órgano*, que debía ser para *La Revista*, de San Roque, *El Korán.*

***

Escribe desde Sevilla á su periódico, el corresponsal de nuestro apreciable colega *El Guadalete*, que el partido silvelista de aquella ciudad está recibiendo importantes adhesiones, anunciando que en breve se publicará un periódico del Sr. Sánchez Bedoya, que llevará el título de *La Política.*

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

UN ERROR JUDICIAL

Vivía en Vladimir un comerciante llamado Aksenor, el cual poseía dos tiendas y una casa.

Cierto día resolvió ir á la feria de Nigni-Novogorod, y al despedirse de su mujer, ésta le dijo:

—No te vayas, Iván. He tenido un sueño horrible, en el que te me has aparecido con la cabeza cana.

Aksenor se echó á reir y exclamó:

—Nada temas; voy á la feria y de ella te traeré muy buenos regalos.

Iván partió al fin y al término de la primera jornada encontró en el camino á un mercader conocido suyo, con el cual entró en una posada, con objeto de pasar allí la noche.

Los viajeros cenaron juntos y luego fueron á acostarse en dos habitaciones contiguas.

Aksenor era muy madrugador y, por consiguiente, se levantó al rayar el alba y llamó al postillón para proseguir su viaje.

Pagó después al hostelero y partió.

Al cabo de cuatro horas de marcha detúvose de nuevo en una alquería para descansar y tomar algún alimento. Cuando iba á sentarse á la mesa, presentóse de pronto un polizonte acompañado de dos subalternos.

Acercáronse los tres á Aksenor, á quien el funcionario del Estado dijo:

—¿Dónde has pasado la noche última? ¿Quién eres? ¿Cómo te llamas?

—¿Por qué me interrogáis de ese modo? Yo no soy ningún bandido, y viajo para asuntos particulares.

—Te interrogo, porque el mercader con quien has pasado la noche ha sido asesinado.

Los polizontes registraron acto contínuo la maleta de Iván, y encontraron en ella un arma blanca manchada de sangre.

—¿A quién pertenece este cuchillo?

Aksenor, lleno de espanto, no sabía qué contestar.

Sin embargo, á los pocos instantes exclamó:

—Ese cuchillo no es mío y... no sé... nada de lo que decís.

—Esta mañana han encontrado muerto en la cama á tu compañero, y tú eres el autor del crimen. ¿Cuánto dinero le robaste?

Aksenor juró por Dios que no era culpable, y que nada había robado.

El polizonte ordenó que ataran á Iván y le llevaran á la prisión del pueblo más inmediato.

Juzgado por los tribunales, fué condenado á la pena de destierro por ladrón y asesino.

Aksenor pensó que sólo Dios conoce la verdad, y que hay que fiarlo todo á su misericordia.

Desde aquel día, Iván cerró el alma á la esperanza y no hizo más que orar.

Al día siguiente de haberse dictado la sentencia, Aksenor fué enviado á Siberia.

El infeliz comerciante permaneció allí veintiseis años. Su cabello había encanecido, y su rostro se había transformado de un modo singular.

Durante las horas de ocio leía un Martirologio, y los días de fiesta asistía á la capilla para cantar en el coro.

El pobre deportado, privado de toda correspondencia, ignoraba si su mujer y sus hijos vivían aún.

Un día llegaron á Siberia nuevos desterrados. Uno de ellos, hombre ya muy entrado en años, refirió á sus compañeros los motivos de su condena.

—Me han enviado aquí por una simpleza—les decía—por haber robado un caballo, que no tuve más remedio que devolver á su dueño. Sin embargo, he cometido crímenes por los cuales merecía yo estar aquí desde hace muchos años. Pero como ni siquiera la justicia llegó á sospechar de mí...

—¿Y de dónde vienes?—preguntó uno de los deportados.

—De Vladimir y me llamó Makar.

Iván levantó la cabeza y preguntó:

—¿Sabes si viven todavía los Aksenor?

—¡Ya lo creo! Son muy ricos, por más que el jefe de la familia esté en Siberia. ¡El infeliz habrá cometido algún crimen!

—Estoy aquí por mis pecados—contestó Aksenor con acento de tristeza—y sin duda merezco el castigo que sufro.

Iván no quiso decir una palabra más acerca del asunto. Pero los otros deportados refirieron á Makar la causa del destierro de Aksenor y cómo había sido condenado injustamente, por haberle encontrado en la maleta un cuchillo manchado de sangre.

Al oir esto, Makar fijó sus ojos en Iván y le dijo:

—Has envejecido mucho y estás desconocido.

—¿Pero has oído tú hablar de mi proceso?—preguntó Aksenor.

—¡Ya lo creo! ¡Como todo el mundo en esta tierra!

—¿Y sabes, acaso, quién es el matador del comerciante?

Makar se echó á reir y dijo:

—Lo será, sin duda, el individuo en cuya maleta se encontró el cuchillo.

Iván comprendió que aquel hombre era el asesino del mercader ruso.

El pobre deportado se levantó y se fué á su calabozo con objeto de acostarse. Pero no pudo dormir en toda la noche.

Al día siguiente evitó la presencia de Makar, para no exponerse á cometer con él un acto de venganza.

Transcurrieron así dos semanas. Aksenor no podía conciliar el sueño, y una noche notó que de una de las paredes se desprendían algunos fragmentos de ladrillo. Quiso ver lo que era y descubrió á Makar en el momento en que éste salía de debajo de una cama.

Iván hizo como que no le veía; pero Makar le asió de la mano y le dijo que estaba abriendo un agujero en la pared con objeto de preparar su fuga.

—Solo te pido—añadió—que me guardes el secreto. Te fugarás conmigo, sin peligro alguno. Sin embargo, ten entendido que si hablas me azotarán cruelmente y no tendré más remedio que matarte.

Aksenor tembló de cólera, retiró la mano y contestó:

—Ni yo quiero fugarme, ni tú tienes necesidad de darme muerte. ¡Ya me mataste hace veintiseis años! Dios decidirá si he de denunciarte ó no.

Al día siguiente, al practicar el registro de la cárcel, los soldados descubrieron el agujero que estaba abriendo Makar. El jefe interpeló á todos los deportados, y todos se negaron á declarar en contra del culpable.

Al llegar el turco á Iván, le dijo:

—Anciano, tú que eres un hombre justo, dime ante Dios quién ha hecho eso.

—No puedo decirlo—respondió Aksenor—Dios no me lo permite y, por lo tanto, guardaré silencio. Haced de mí lo que queráis.

A pesar de los esfuerzos del jefe, Iván no dijo una palabra.

Al llegar la noche, notó Aksenor que alguien se acercaba á su lecho. Miró en la obscuridad y reconoció á Makar.

—¿Qué quieres de mí?—le dijo.—Vete ó llamo al centinela.

—¡Perdón, Iván!

—¿Perdón de qué?

—Yo soy el asesino del mercader y yo puse el cuchillo en tu maleta. Quise matarte también mientras dormías; pero en aquel momento oí ruído en el patio, oculté el arma entre tus ropas y emprendí la fuga. ¡Perdóname, por amor de Dios! Mañana mismo declararé que soy el asesino del mercader, te será devuelta la libertad y regresarás al seno de tu familia.

—¿A dónde quieres que vaya yo ahora? Mi mujer habrá muerto y mis hijos me han olvidado, sin duda. No tengo, en verdad, á donde ir.

—¡Perdóname, Iván! ¡Perdóname en nombre de Cristo! ¡Quiero obtener el perdón del hombre grande y generoso que ha tenido la abnegación de no denunciarme!

Al notar Aksenor que Makar estaba llorando, se echó también á llorar.

Makar se declaró culpable. Pero cuando llegó la orden de poner en libertad á Aksenor, Aksenor había muerto ya.

LEÓN TOLSTOI.

SOLFA

JULIO CESAR... MAC-KINLEY

¡Son muy bravos los yankées!... Que lo diga
—si duda hubiera de ello—el señor Cánovas.
Disponen de la América, y sus leyes,
como aquellas que Roma promulgaba,
leyes serán que rijan en Europa,
en Oceanía, en Africa y en Asia.
Con el andar del tiempo, la bandera
de las estrellas blancas
ondeará sobre el globo, como símbolo
del poder soberano de una raza
de tratantes en cueros... negro y blanco
y niños de la bola. Sus hazañas
hallarán un cantor en cualquier Morgan
que sustituya el hacha
de destrozar jamones por la péñola
coruscante, sublime y atildada.
Por cierto que ha de ser cosa sensible
y muy profunda lástima
que el inconmensurable don Antonio
no descuelgue su lira estropeada
para decir que el pueblo americano,
despertando al labor de la mañana,
ha dejado á Scipiones y Cornelios
y Césares en mangas
de camisa, llevando sus pendones
—que son muchos, según pública fama—
á todo el universo conocido
y á todas sus regiones habitadas.
Lo que hacen con nosotros, ya se sabe
y se sabrá mejor tal vez mañana,
cuando diga la Historia imparcialmente
las verdades que debe al Sr. Cánovas.
Pensando en que el Gobierno de Marruecos
indulgente será como el de España,
también quieren meter por la tremenda
los hocicos en Africa.
Pertrechados de barcos y cañones
se dirigen ahora á Yokohama,
para posesionarse, á ser preciso,
de todo aquel imperio, si no acata
las órdenes que llevan recibidas
del Cornelio Scipión de Casa Blanca,
y sin pensar que acaso en el Mikado
contesten con un *miko* á la demanda.
Después vendrán á Europa á *conquistarnos*,
y nos conquistarán como el que lava,
y el Tío Sam será un César, y sus hijos
igual nombre tendrán que el que ostentaba
el hijo de aquel Julio que llevó
sus legiones gloriosas á las Galias.
De modo, que es sabido: andando el tiempo,
la tierra conocida feudataria
será de los pendones de los yankées;
la bandera estrellada
ondeará sobre el globo, retratado
para entonces por libros y por mapas,
en una bola enorme, y sobre ella
un cerdo bien cebado á cuatro patas.

RE-FA-SOL-SI-LA.

LOS ESCÁNDALOS DEL CACIQUISMO

En el distrito de Algeciras, donde impera Ruiz Tagle *el hombre* DE LA CONCIENCIA, se ha emprendido una persecución política africana contra personalidades dignísimas que no siguen al diputado D. Lorenzo Fernández, apóstol del *sonámbulo*, en los pueblos del campo de Gibraltar.

Del respeto á la ley, de la seriedad y de la justicia con que proceden los del directorio político que desgobierna esta provincia, dá idea exacta el siguiente escrito que reproducimos para que el público juzgue DE LA CONCIENCIA del Sr. Ruiz Tagle y de D. Lorenzo Fernández, que son los que amparan y realizan estos atropellos del derecho y de la moral, llevados de mezquinas pasiones políticas.

Dice así el documento citado:

RECURSO

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Cádiz:

Los abajo firmantes, vecinos de esta villa y concejales propietarios suspensos de su Ayuntamiento, á V. E. acuden con el respeto debido y dicen: Que en este dia han sido sorprendidos con cédula de igual tenor al de la adjunta, notificándoles un decreto de esta Alcaldía fecha 30 de Junio último, en que con vista, según dice, de resolución de V. E. que desconocemos, fecha 14 de Abril anterior, dando por terminada la cuestión habida entre el Ayuntamiento y el arriendo de consumos de esta localidad por los años económicos de 1893 á 94 al 96, reconociendo á favor del arrendatario un saldo de 10.670 pesetas 71 céntimos á cuyo pago condena al Municipio; y de un acuerdo del Ayuntamiento interino adoptado en sesión del 14 de Junio citado, ordenando la formación de expediente de responsabilidad de los concejales propietarios y la exacción que se les exige del abono en arcas municipales de la expresada suma para entregarla al referido arriendo, se declara de plano y sin escucharlos, que á D. Manuel Gómez Pecino, D. Felipe Vázquez Calderón, D. Francisco Córdoba Custodio, D. Sebastián Roncero Carrasco, D. Francisco Pecino Rodríguez, D. Rafael Barea Cortes, D. Antonio Bravo Reviriego y D. Juan Rodríguez Ferrer, afecta la responsabilidad que impone el fallo de V. E. al Cuerpo municipal y les requiere en consecuencia á que realicen al ingreso por partes iguales en término de tercero día bajo apercibimiento de ejecución y apremio.

Amenazados los dicentes de perjuicios graves si no sueltan sus bolsas en manos de los auxiliares del arriendo, reclaman de la autoridad de V. E. el socorro á la medida que impida la perpetración de tan escandalosos, improcedentes y punibles hechos, haciendo entrar á esta Alcaldía y Ayuntamiento interino, en el derecho y legalidad vigente de que están fuera, no por ignorancia, sino por malicia.

Por el artículo 42 del Reglamento de procedimientos administrativos en asuntos de Gobernación, fecha 22 de Abril de 1890, se declaran nulos los acuerdos que acerca de responsabilidades de concejales propietarios, adopten los Ayuntamientos interinos nombrados ó que se nombren en los casos de suspensión gubernativa ó judicial de los propietarios, debiendo dichas Corporaciones interinas—añade—poner los hechos en conocimiento del Gobernador de la provincia á los efectos del párrafo 3.º del mismo artículo, siendo de rigor cuando éstos queden realizados, la *citación* y *audiencia* de los concejales propietarios en el expediente que haya de incoarse.

Tales preceptos han sido infringidos por el Alcalde y concejales interinos de esta villa, quienes abrogándose facultades y funciones que no les corresponden, se han convertido, por su voluntad y poder, en jueces y partes, á fin de cubrir con actos arbitrarios la aptitud dañosa á los bienes del pueblo en que les ha colocado el fallo de V. E., tan aceptado como pedido; cuidando de no citar para oir á los que por especial selección tratan de hacer objeto de aquellos.

Pero la incompetencia de dicho Alcalde y concejales interinos para liquidar y declarar responsabilidades de los propietarios, que en su día harán recaer sobre quien corresponda por abandono premeditado, consciente y lesivo, de los intereses de consumo, constituye vicio esencial de nulidad, del acuerdo capitular, decreto de la Alcaldía y expediente de referencia, conforme al párrafo 2.º del repetido art. 42.

Concurre además á la mencionada anulación, el hecho de no constar en diligencia alguna la defensa de los culpados, en razón de habérseles dejado de citar á tal objeto y de notificar cosa distinta del requerimiento al pago de la cantidad supradicha, cual si las leyes españolas no obligaran en este pueblo ó empezaran en él las kábilas marroquíes.

Lo más extraño, anómalo y peregrino, es que condenada la entidad Municipio, al reintegro de las 10.670 pesetas 71 céntimos, á virtud sin duda, del principio de que todo cobro estimado indebido, debe restituírlo quien le recibe y aprovecha, el Ayuntamiento interino en vez de abonar la cantidad antescrita, según tiene interés y parece ser su principal misión de los fondos municipales, absuelve á estos de la pena gubernativa, ejerce acciones de pagador sin adquirir tal derecho, es decir, sin haber pagado, y funciona por medio de la Alcaldía, de agente ejecutivo del exarrendatario D. Juan García Villalba, con intención manifiesta de que no se quede sin cobrar si vinieran malas.

Por todo ello, los exponentes, utilizando el recurso de alzada á que tiene derecho, sin exigir las responsabilidades que se contraigan por actos que se ejerzan en su daño, contrarios á la ley.

SUPLICAN á V. E. se sirvan declarar nulos

el acuerdo capitular, expediente y decreto de que se deja hecho mención en el cuerpo de este escrito y ordenar la suspensión inmediata del procedimiento de apremio con que se les amenazan.

Es justicia que piden y no dudan obtener de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Los Barrios, 3 Julio 1897.—*Manuel Gómez.—Felipe Vázquez.—Francisco Pecino.—Juan Rodríguez.—Rafael Barea.—Francisco Córdoba.*

NOTAS DEL DIA

En el express de ayer llegó á ésta, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el jefe del partido liberal-conservador en esta provincia, D. Juan Manuel del Castillo.

Dámosle la bienvenida.

=

Han llegado á esta capital, donde se proponen fijar su residencia, los Sres. de Pavía (D. Luis).

=

En breve marchará á Granada, nuestro querido amigo y correligionario don José Bedoya, acompañado de su señora madre.

=

Salieron para el Puerto de Santa María, donde pasarán breve temporada, la Srta. Eloisa Palau y su señora madre.

=

Ha llegado á Cádiz el Oficial de Artillería D. Ramiro Halcón.

=

Se encuentra gravemente enferma en Jerez, la respetable señora doña Encarnación García del Salto, viuda de Vergara.

=

Damos nuestra enhorabuena á la apreciable Srta. Angeles Fernández Almeyda, por haber merecido la calificación de sobresaliente después de sus brillantes ejercicios en el sexto año de canto y séptimo de piano respectivamente, en los exámenes verificados el miércoles último, en la Real Academia de Santa Cecilia.

Hacemos extensivo nuestro parabién, á los distinguidos profesores de dicha señorita.

=

Llegaron en el *express* de ayer procedentes de Sevilla, la Sra. Viuda de D. Antonio Enrile con su familia, y el oficial de la Armada Sr. Puente, acompañado de su señora.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz, la distinguida señora de D. Guillermo Ruiz acompañada de su bella hija.

=

Salió ayer para Sevilla el conocido industrial D. Segundo Olea.

=

Con numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en la tarde de ayer el sepelio del finado Dr. Moresco.

El féretro era conducido á hombros por varios alumnos de la Facultad: las cintas eran llevadas por D. Enrique Díaz Rocafull en representación de la Facultad; D. Joaquín Isorna, por la Academia de Medicina; D. Francisco Marenco, por el personal facultativo; D. Francisco Guerra, como excalde; el alumno de la Facultad D. Francisco García, en representación de los demás alumnos, y D. Emilio Sáinz en representación de la familia.

Seguidamente iban el carro fúnebre y un *landeau* que conducían veintitrés hermosas coronas dedicadas á la buena memoria del finado.

Muchos amigos particulares seguían detrás del féretro.

Presidía el duelo el director espiritual Sr. Bargetón, los parientes del difunto Sres. Bonelo y Quintero, el señor decano de la Facultad y claustro de catedráticos, compuesto de los Sres. Dacarrete, Alcina, Párraga, Rubio Argüelles, Bernal, Hohr, Arroyo y los auxiliares Sres. Castro, Pineda y Roca, una comisión de la Real Academia de Medicina, presidida por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, y en representación del Municipio los señores Martínez de Pinillos, Dolarea, Ibáñez y García Bourlié.

La concurrencia por las calles del tránsito de la fúnebre comitiva, fué extraordinaria.

Descanse en paz el alma del finado Dr. D. Enrique Moresco.

=

Ampliando la nota de ayer, celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª Carmen Enrile de Hidalgo, D.ª Carmen Castañeda, viuda de Abascal, D.ª Carmen Meléndez de Palomo, D.ª Carmen Fernández de Vega, doña Carmen Cuesta, viuda de Revello, doña Carmen López Barbadillo, viuda de Aragón, D.ª Carmen Lerdo de Tejada, de Laraña, D.ª Carmen Caballero, viuda de Conte, D.ª Carmen Trava de Latorre, doña Carmen López de Colón, D.ª Carmen Urquiza de Belmaño, D.ª Carmen Gómez de Barreda de Bellamy, D.ª Carmen Jiménez y Ramírez de Arellano, D.ª Carmen Fedriany, D.ª Carmen Calatrigo de Toro.

Srtas. Carmen Lahera y Arana, Carmen Ory, Carmen Colomer, Carmen Rivas, Carmen Muchada, Carmen Muñoz, Carmen Gisbert y Martín Barbadillo, Carmen Lizaur y Lacalle, Carmen García Isasi, Carmen González Marín, Carmen Odero y Corrales, Carmen Sánchez Lamadrid, Carmen Jiménez Téllez, Carmen Rosetty, Carmen Flórez, Carmen del Castillo y Canet, Carmen Martínez de Escauriaza, Carmen Rubio de Artecona, Carmen Odero y Vigaray, Carmen Brioso, Carmen Bocanegra, Carmen de la Cuesta y Clavero, Carmen Soroa, Carmen Gutiérrez Cardell y Carmen Elizalde.

BY.

GACETILLAS

Empréstito.—El resultado de la suscripción al Empréstito de Filipinas, obtenido en esta capital hasta las doce de la noche de ayer, en que se cerró, es el siguiente:

Suscriptores: 148.
Obligaciones suscritas: 3.886.
Suma: 1.943.000 pesetas nominales.

Según telegrama recibido en la Casa de Banca de los Sres. Lasanta, de esta plaza, y puesto en Barcelona á las 8 y 20 de la noche de ayer, á esa hora daba el Empréstito el siguiente resultado:

En Barcelona, 205.732 obligaciones.
Madrid, 186.522.
Provincias, 116.121.

El total de las obligaciones, era de 508.435, faltando detalles de ocho provincias.

A las seis de la tarde había suscritas en Cádiz 3.472 obligaciones.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Mogador*, salió el miércoles 14 de Málaga para Barcelona.

El *Santo Domingo*, llegó el martes 13 á New-York.

El *Buenos Aires*, llegó el miércoles 14 á Puerto Rico.

El *Panamá*, salió el martes 13 de Colón para La Guaira.

El *I. de Mindanao*, llegó el miércoles 14 á Barcelona.

Los festejos veraniegos.—Algunos señores concejales de los que componen la comisión municipal de fiestas, visitaron ayer al Gobernador eclesiástico, Sr. Fernández Galindo, para que hiciese presente al Sr. Obispo los deseos de la Comisión de que autorizase la salida procesional de Nuestra Patrona la Vírgen del Rosario.

El Sr. Fernández Galindo acogió benévolamente los deseos de la Comisión, encargándose de trasmitirlos al Sr. Calvo.

Según noticias, la Comisión trabaja para celebrar una *kermesse* en la Alameda, proyectando también otro animado festival ó verbena en la Plaza de Mina, además de la que se organizará en el Parque.

Notas del Municipio.—La Inspección de la Comandancia central y Depósito de embarque, interesa se le haga saber á D.ª Dolores Vicente, que no tiene asignada á su nombre pensión alguna en aquellas oficinas militares.

—La Alcaldía de Jerez de la Frontera, remite para su entrega al interesado, la licencia absoluta del mozo José E. Asencio Abad.

—El celador del mercado de la Pescadería, comunica haber sido decomisadas cuatro canastas de membrillos, por encontrarse las frutas en malas condiciones para la venta.

La ganadería.—El Ministro de Fomento ha comisionado á D. Juan L. González Mariño, para que estudie las causas del aumento de mortalidad en la ganadería de las provincias de Sevilla y Cádiz, y proponga los remedios que estime conveniente para la conservación de tan importante riqueza.

Hallazgo.—En la Comandancia de municipales se encuentra á disposición de su dueño, una fé de bautismo extendida á nombre de Domingo Jorge y que fué encontrada en la vía pública.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—A la Casa de Maternidad fué conducida ayer mañana á las seis, una mujer que se encontraba próxima á dar á luz en la Posada del Paraiso donde se alojaba, sin tener asistencia facultativa y careciendo en absoluto de recursos.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamientos.

Sala segunda.—Juzgado de Arcos.—José Blanco Barrero.—Disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Morales.—Procurador, Sr. Terán.

Sala tercera.—Juzgado de Sanlúcar de Barrameda.—Diego Suárez Robles.—Estafa.—Abogado, Sr. Clotet.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Teatro del Parque.—El jueves de la próxima semana debutará en el Teatro del Parque, una Compañía Gimnasta Acróbata-Cómico-Mímica, que dirigirá D. Enrique Reina.

Los propósitos de la Empresa tienden á que el espectáculo dure hasta que den principio los festejos del próximo mes de Agosto.

Luna de miel en globo.—William Roberston, domador de caballos y gran tirador, de Chattanooga, se casó con la joven Cythia Kenna, y llevado de sus aficiones al *sport*, la propuso, después de celebrada la ceremonia, comenzar su luna de miel dando un viaje en globo.

Cedió la novia, y ante miles de personas se elevó un aerostato llevándose á los recién casados.

Pero la mujer, en cuanto se desprendió del suelo, presa del mayor pánico, perdió la cabeza, y creyendo estaba á flor de tierra, saltó desde la barquilla cuando ya ésta se hallaba á cien pies de altura.

Afortunadamente cayó de cabeza en el río Tennesse, de donde fué sacada en el acto y vuelta á la vida.

El que ya se creía viudo subió mal de su grado hasta unos 1.000 pies de altura con el globo. Este se deshinchó poco á poco, bajó gradualmente y en cuanto tocó al suelo, corrió Robertson en busca de su mujer, á quien no pudo de momento preguntar muchos detalles, pues los entusiasmados espectadores colocaron á la pareja en una plataforma y no la dejaron bajar hasta que, satisfecha su curiosidad, se retiraron todos comentando las excitantes escenas que había presenciado.

El violín eléctrico.—El último invento del ingenio americano es por ahora el violín eléctrico, que se compone principalmente de un clavijero ordinario, cada una de cuyas clavijas únese á las diversas llaves del violín por medio de una serie de hilos eléctricos que se comunican con un acumulador.

Para tocar basta ejecutar en el clavijero el número que se desee.

Los sonidos que se obtienen con el violín eléctrico son de una finura extraordinaria, según dice el inventor.

Además tiene el violín eléctrico la ventaja de poder tocarse en él las piezas más complicadas que se hayan escrito para ser ejecutadas en el piano á dos, á cuatro ó á más manos.

Importante cura.—«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el sólo uso de 3 frasquitos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren el mismo mal, cierto del éxito benéfico.—*Luis Zachera*, negociante. (Firma legalizada.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 2 tarde.

La cuestión de las Hawai

Castelar juzga la cuestión surgida entre japoneses y yankees con motivo de la anexión anunciada de las islas Hawai, en un extenso artículo que publica *El Liberal*.

Proyectos militares

El Ministro de la Guerra ha sometido al dictamen de una junta técnica, un proyecto de reorganización del Ejército de Filipinas que ha recibido de aquellas islas mandado por el Capitán general.

Parece que el Sr. Azcárraga está conforme en un principio con el proyecto.

Madrid 15, 10,45 noche.

Noticias graves

El *Heraldo* publica un gravísimo telegrama de su corresponsal en Cayo-Hueso, en el cual comunica que el Gobernador militar de la Habana recibió una denuncia en la cual se aseguraba que en varias estaciones de ferrocarriles de aquella provincia, encontrábanse más de 100 bultos faltos de los requisitos de facturación y otros que exigen las leyes de Aduanas para las mercancías.

Como envío de expediciones al campo sin conocimiento de las autoridades militares, constituye esto un delito grave de auxilio y complicidad.

Instruídas diligencias, comprobóse la exactitud de la denuncia, habiendo sido encarceladas á esta hora 56 personas conocidísimas y pertenecientes en su mayoría al comercio de la Habana.

La emoción en la capital de la Isla, ha sido grandísima, á medida que se han ido sabiendo los nombres de las personas detenidas, que, como ya he dicho, son socios y dependientes de casas de comercio conocidas.

Preso importante

Como complicado en este delito, ha sido preso el Administrador general de los ferrocarriles de Bahía Honda.

Protesta

Para protestar contra las prisiones, reuniéronse los comerciantes en la *Lonja de Víveres* de la Habana.

Las autoridades civiles, alarmadísimas, telegrafiaron á Weyler, el cual dispuso la libertad de los presos, sin perjuicio de depurar las responsabilidades.

El chino viejo

El *generalísimo* Máximo Gómez ha publicado una proclama ofreciendo á los rebeldes el triunfo definitivo de su causa para dentro de dos meses.

Rechaza en dicho documento la autonomía, admitiendo solo la independencia de Cuba.

Ordena á sus secuaces que procedan á la invasión de las provincias occidentales de la isla.

Nuestros queridos amigos

La Comisión de Negocios Extrajeros del Senado de Washington, ha autorizado al presidente Mac-Kinley para que reclame la inmediata libertad de Molte, Laborde y Gildea, súbditos norte-americanos presos en Cuba, así como el resto de los prisioneros hechos á bordo del *Competidor*.

BOLSA DE MADRID

15 Julio 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	66'15
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'70
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'70
Cubas del 86	94'95
Cubas del 90	79'25
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	411'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Bendición papal en el Carmen.

Santo de mañana—San Alejo, confesor.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

=

Solemne y devota novena que la piedad de los fieles consagra á Nuestra Madre y Señora del Carmen en la iglesia de su advocación, que dará principio hoy 16 del corriente, á las seis de la tarde. Todas las pláticas de la Novena y los panegíricos de las dos Festividades de Nuestra Señora, están á cargo del R. P. D. Francisco Tarín, de la Compañía de Jesús. En el día 16, consagrado á celebrar la Festividad de la Santísima Virgen, será la función á las diez y media.

El domingo 18, la Ilustre Hermandad celebra la fiesta de su Augusta madre; á las 7 y media de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión y á las once en punto tendrá lugar la Solemne Función.

En día 20, fiesta de Nuestro Padre y Patriarca San Elías será la función á la misma hora y predicará el Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En los días 16 y 18, á las ocho de la mañana y terminadas las funciones, se dará á los fieles la Bendición Papal. El Jubileo de las cuarenta horas dará principio el día 16 y terminará con la Novena. Toda la octava se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia, y muchas parciales asistiendo con devoción á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 53 y pónese á las 7 y 18.
Luna sale á las 8 y 54; pónese á las 7 y 16.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 39 de la mañana.
Primera baja, á las 9 y 48 de la idem.
Segunda alta, á las 3 y 51 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 09 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 15 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 78 hombres, pesetas 207,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42.10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 3.847 kilos.—Lanares, 3 con 26 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 154 asilados y sirvientes, 46,55 ptas.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 590.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12
Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 15 de Julio de 1897.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—El domingo, á las cinco menos cuarto de la tarde, tendrá lugar una gran corrida de seis magníficos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, vecino de Las Cabezas, los que serán estoqueados por los diestros Angel García Padilla y Antonio Guerrero (Guerrerito), que matarán alternando.

Precios: Entrada de sombra, 2,10 pesetas.—Idem de sol, 1,05 pesetas.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

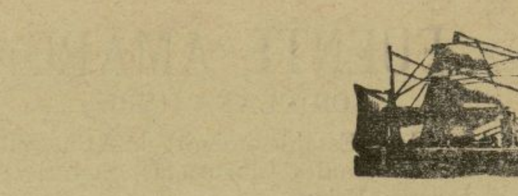

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 18 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el viernes 23 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el martes 20 de Julio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ramón de Larrinaga

su capitán D. M. A. Echevarría, saldrá el dia 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el Martes 20 de Julio.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 485.

Cádiz: Sábado 17 de Julio de 1897

OPINIONES DE LA PRENSA

SILVELA EN BURGOS

Con objeto de dar á conocer á nuestros lectores y al público en general la opinión de la prensa independiente acerca del acto político realizado en Burgos por nuestro ilustre jefe y que tanta resonancia ha tenido en España, copiamos el siguiente notable artículo de nuestro apreciable colega *El Día*, que trata de él con gran serenidad de juicio é imparcialidad plausible.

«Declarámoslo ingénuamente: no alcanzamos á comprender la odiosidad que los periódicos afectos al Sr. Cánovas del Castillo y los republicanos enemigos de la Monarquía, reflejan hácia el Sr. Silvela.

Este encono, esta manera personalísima de combatir al adversario en cuestiones políticas, habíase ido borrando de nuestras costumbres, constituyendo un verdadero adelanto, así en las lides parlamentarias como en las de la prensa.

La disconformidad de creencias, opiniones y procedimientos, no se manifestaba ya por medio de frases violentas ni de menosprecio, sino usando cortesmente de argumentos inspirados en el espíritu de tolerancia característico de los tiempos que corren, y es muy sensible que poniendo á contribución las malas pasiones, en vez de razonar, se deprima, y en lugar de criticar con sereno juicio, se apele á la injuria y á las ofensas del amor propio, armas de doble filo, las peores que pueden esgrimirse en todos los órdenes de la vida social.

No sabemos hasta qué punto será acertada ó errónea la actitud en que se coloca el ilustre exministro de la Gobernación al combatir la gestión de su antiguo jefe y al tratar de formar un nuevo partido que recoja los principios sobre que se fundó el conservador al advenimiento de Alfonso XII; pero cuando se nota el movimiento de opinión que ha logrado promover, viendo cómo los elementos más sanos de aquella agrupación se colocan á su lado y responden á su llamamiento, es necesario convenir en la existencia de un pensamiento noble y levantado, ó lo que es igual, que la empresa acometida por el Sr. Silvela no obedece á móviles pequeños, sino á causas grandes muy dignas de consideración.

Fuera el Sr. Silvela un hipócrita como dice *El País*, ó un vulgar *ambicioso* como pretenden *El Nacional* y *La Epoca*, y su fortuna estaba hecha con sólo haber permanecido al lado del Sr. Cánovas del Castillo, aguantando sus genialidades, haciendo oidos de mercader á sus errores ó *soportando* sus caprichos con aparente resignación.

A quien lucha frente á frente sin otras armas que las de la razón y las de la justicia, no puede, no debe tachársele de desleal ni de ingrato.

El Sr. Silvela apuntó en tiempo oportuno su disidencia de una manera correctísima é intachable, pidiendo ó aconsejando á su partido una cumplida rectificación en sus procedimientos de Gobierno y la depuración y extirpación de vicios y corruptelas arraigados en la administración de los intereses públicos. No se contentó con señalar el peligro, sino que adujo los medios de conjurarlo y la manera de evitar responsabilidades á sus correligionarios. Cuando sus advertencias en el orden privado no produjeron el menor efecto, cuando fueron desoídas y hasta recibidas con notas de sascarmo cruel y con indiferencia irritante de parte del jefe y de su cohorte de aduladores, entonces el señor Silvela se dirigió al país y levantó bandera nueva en frente de aquella otra que, despedazada en girones, mantiene ya con trémula mano el Sr. Cánovas del Castillo.

¿Qué mucho si la opinión pública, de que vive divorciado el primer Ministro de la Corona, por razón de sus gravísimas torpezas, se coloca hoy al lado del Sr. Silvela y le aclama como una legítima esperanza? ¿Pues qué, el mismo instinto de conservación no solicita de los conservadores sensatos la renovación de la gastada savia para impedir que el partido muera con el actual jefe?

Después de todo, la obra acometida por el Sr. Silvela en el *meeting* de Madrid, continuada en Burgos y que habrá de proseguir en otras provincias, no es una obra nueva que no tenga precedentes en la historia política de nuestro país.

Si el Sr. Silvela consigue edificar un nuevo partido de Gobierno que sustituya en su día á los restos del que maneja y dirige el Sr. Cánovas del Castillo, éste erigió el suyo sobre los escombros del antiguo partido moderado, arrollando y relegando al olvido al jefe de aquel, Sr. Moyano, y á todos los prohombres que habían sido leales á D.ª Isabel II después de haber aceptado el manifiesto de Sandhurts.

¿Es por ventura que el Sr. Cánovas del Castillo cree de buena fé en su inmortalidad y que no está permitido á otro aquello que él realizara, en época todavía no remota, con aplauso del país y en beneficio de las instituciones?

Es necesario examinar las cuestiones con imparcialidad y dentro de las severas leyes de la lógica.

Si en el Sr. Silvela inciden condiciones para la lucha empeñada, triunfará cuando su empresa responda á verdaderas necesidades. De cualquier manera, la semilla no será perdida y contribuirá á renovar y modificar un organismo que amenaza ruina y que está á punto de desaparecer, produciendo hondas perturbaciones en la marcha del Estado.

DEL EXTRANJERO

Reorganización administrativa de la isla Formosa,—El futuro Palacio de las Cortes japonesas.—La Gran Bretaña y Abisinia.—La Deuda pública de los Estados Unidos.—La Cámara servia.—El presupuesto del Ministerio de Estado en el Parlamento italiano.—Discurso de Visconti-Venosta.—La política colonial y la internacional de Italia.—La paz entre Grecia y Turquía.—Resistencias del Sultan y firmeza de las potencias.

Por el Gobierno japonés ha sido sido consumada la reorganización administrativa de la isla Formosa. Esta nueva posesión japonesa ha sido dividida en seis prefecturas: Taipch, Hsintchous, Taitchou, Tchia-i, Tens-Shan y Tainan, y tres regiones administrativas: Han, Taitoung y las islas de los pescadores. El Gobierno ha procedido con sumo tino en la elección de los funcionarios que habrán de administrar la isla, en reemplazo de aquellos otros por cuyos abusos y depredaciones ha tenido que sufrir tan rudos ataques el Gobierno. En los primeros días de Junio comenzó á funcionar el cable submarino entre la isla Formosa y el Japón.

El primer secretario de la Cámara japonesa salió de Jedo el 14 del pasado Junio con rumbo á Europa. Trae la misión de visitar los palacios en que, en los diversos países europeos, celebran sus sesiones las Cámaras legislativas y recoger impresiones que servirán de base para la construcción del edificio que habrá de albergar á las Cámaras japonesas. A juicio de la prensa de Jedo, el viaje del secretario resultará absolutamente inútil; pues dice, y con razón, que hubiera sido más práctico encargar de tal misión á un arquitecto, ó mejor aún, pedir á Europa copias de los planos de los edificios y fotografías de los mismos, para que el Gobierno del Japón hubiera elegido con mejor conocimiento de causa.

***

En Addis-Ababa ha sido firmado, el 14 de Mayo, el protocolo referente al convenio acordado entre el Emperador de Abisinia y el Embajador inglés sir Rennell Rodd. El protocolo en cuestión viene á reconocer, en definitiva, la independencia de la Etiopía, con la cual reanuda la Gran Bretaña relaciones de paz y amistad, pero sin que sea favorecida, por lo que á las relaciones mercantiles atañe, Inglaterra como nación «más favorecida».

En lo que se refiere á la rectificación de límites por la parte del Harar, acepta en absoluto la Gran Bretaña las condiciones impuestas por Menelik. Comprométese á abrir al comercio abisinio los puertos de Zeila, Berbera y Bulhar, y á reducir sus conquistas por el lado del Ogaden dentro de los límites que señale el Emperador. Hacia el Mediodía queda vigente la delimitación practicada en 1891; y por la parte del Nilo queda en suspenso toda fijación de las fronteras, hasta que pueda llevarse á cabo por virtud de pactos internacionales acordado entre las diversas potencias interesadas, por unas ó por otras causas, en los asuntos que se relacionan con el continente africano.

***

Al terminar, el 30 de Junio último, el ejercicio económico, la Deuda pública en los Estados Unidos de la América del Norte ascendía á dollars 986.656.086, después de descontado el numerario que obra en poder del Tesoro.

Tiene éste el valor total de 781.389.358 dollars; de ellos 178.076.656 en; 527.794.922 en plata; 153.349.826 en billetes, y 19.168.953 en papel de otras clases. Pero como las obligaciones pendientes importan 631.361.732 dollars, resulta que el numerario neto del Gobierno federal queda reducido á 240.137.626 dollars.

La acuñación de moneda durante el año económico, en pesos y medios pesos, 24.327.785, y moneda fraccionaria, 984.509.

***

Dicen de Belgrado, que el Rey Alejandro no inaugurará personalmente la Asamblea, sino por medio de un «ukase, que será leido por el Presidente del Consejo de Ministros, Simitch. Asegúrase que la mayoría de la Skoupchtina otorgará sus votos para ocupar la presidencia al Diputado Pachitch, jefe reconocido del partido radical.

***

Importantes periódicos extranjeros comentan, concediéndole por otra parte gran importancia, el discurso pronunciado en el Parlamento italiano por Visconti Venosta al discutirse el presupuesto de su departamento ministerial. La verdad es que el Ministro italiano se ha limitado á repetir las declaraciones hechas hace un año ante las Cámaras por el Marqués de Rudini, cuando explanó el programa del Gabinete, sin que podamos atribuir la importancia que hoy se concede al discurso de Visconti-Venosta sino á la carencia de asuntos de mayor monta, propia de los meses que atravesamos.

Habló el Ministro de la necesidad de abandonar cuanto antes á Kassala, por más que se guardó bien de fijar la época en que tal operación hubiera de realizarse, añadiendo á continuación:

«Estamos comprometidos á ejecutar el protocolo de 15 de Abril de 1891, compromiso que nos favorece en alto grado, porque así nos será posible arreglar de tal manera las cosas que nuestro dominio efectivo en la Erytrea se reduzca á la ocupación de Massaoush, plaza que no es dado que abandonemos si hemos de mantener en el mar Rojo nuestra preponderancia.»

Con referencia á la política general, se expresó Visconti-Venosta en los siguientes términos:

«Continuaremos fieles á las alianzas ya celebradas por los Gobiernos que nos precedieron, y trabajaremos por el sostenimiento de la paz europea, que, más que á ningún otro pueblo, interesa á nosotros; y en tal sentido, procurará el Gobierno estrechar las relaciones amistosas que lo ligan con los de las restantes potencias; relaciones inspiradas en sentimientos de concordia y de recíproca confianza. Por lo que se refiere á la República francesa en particular, no tengo que hacer sino felicitarle al ver desvanecidos los temores de que pudiera llegar á ser alterada la paz entre los dos países. Los franceses se han convencido al cabo de que los italianos anhelan, sobre todo, vivir con ellos en la buena armonía que, de consuno, demandan la vecindad y aun la historia de ambos pueblos latinos. Las dificultades económicas con Francia serán, antes de mucho, resueltas; pero las negociaciones que podrán conducirnos á tal resultado no serán entabladas por el Gobierno italiano hasta que adquiera el convencimiento de que no habrán de ser infructuosas.»

Habló igualmente el Ministro de los asuntos de Oriente, manifestando que la intransigencia del Sultán ha constituído, hasta ahora, el único obstáculo que se ha opuesto al restablecimiento de la paz entre Grecia y Turquía; pero que ante la decisión unánime de las potencias de Europa será un hecho la paz antes de mucho tiempo.

Como ven nuestros lectores, las anteriores declaraciones son dignas de tenerse en cuenta y aun de ser alabadas, por lo tranquilizadoras; mas no merecen, seguramente, la importancia que algunos periódicos extranjeros les otorgan.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Con los informes particulares llegados de Filipinas por el último correo y con las referencias oficiales que ese mismo correo ha traido; hemos logrado una cosa: no saber lo que sucede en el Archipiélago. Mal síntoma en los tiempos que corremos y en las circunstancias por que atraviesa la opinión pública, ávida de luz y de claridad en los graves asuntos coloniales.

Hasta hace poco tiempo, la situación de Filipinas, no ha sido un misterio para nadie.

Cuando desembarcó allí el general Primo de Rivera, sabíamos á punto fijo por donde iban las cosas. Hoy hemos logrado no saber ya, con la certeza que es de desear, lo que sucede en Filipinas, tanto por lo que se refiere á la guerra como por lo que hace á la situación general del país.

Tomando en cuenta los informes particulares, no por ser tales, menos autorizados, dadas la calidad y condición de las personas que los envían á la Península, hay sobrados motivos para ser pesimistas y para augurar nuevos trastornos en el Archipiélago. Un periódico tan sensato como el *Diario de Barcelona*, genuinamente conservador y dirigido por el maestro del periodismo español Sr. Mañé y Flaquer, inserta en el número llegado ayer á Madrid, una correspondencia de Manila en la cual se pinta con los colores más negros, el estado económico de Filipinas y se habla de agios y de propagandas secretas de los insurrectos y de falta de recursos pecuniarios y de escasez de elementos militares. En esa correspondencia, fechada el día 9 de Junio, se anunciaban acontecimientos que desgraciadamente se han realizado y de los cuales ha hablado después el telégrafo, como el combate con las partidas juntas de Aguinaldo y Llanera y como la deserción de soldados indígenas.

Atendiendo á los informes oficiales y á las referencias que el Gobierno y sus órganos facilitan, la situación del Archipiélago es excelente y las cosas se suceden allí con tranquilidad y paz absolutas.

Por donde resulta, que la desconfianza comienza á fomentarse en este asunto importantísimo, y ya es sabido á donde han llegado las cosas en Cuba los informes contradictorios y las referencias interesadas.

***

Mañana publicará *El Tiempo* los discursos pronunciados en el *meeting* de Burgos por los Sres. Liniers, Villaverde y Silvela. *El Correo de Burgos*, diario que no comparte nuestras ideas y que declara ser adversario del Sr. Silvela, describe lo ocurrido en el banquete del Hotel del Norte, en términos que merecen ser conocidos para que se sepa lo que fué el brindis del Sr. Silvela, contestando al del ex-diputado D. Francisco Aparicio y Ruiz.

«Reasumiendo—escribe—su elocuente brindis, dijo el Sr. Aparicio:

Nos hace falta un hombre y yo aprovecho esta ocasión para preguntaros, señor Silvela; *¿queréis ser ese hombre?*

Se estremecía el ámplio comedor con el ruído de los aplausos y de los bravos que se tributaban al ingeniosísimo y elocuente orador Sr. Aparicio, merecidos, y muy merecidos, cuando se levantó á contestarle el Sr. Silvela, enardecido por aquella manifestación entusiasta.

La contestación del Sr. Silvela fué una maravilla que valió más que el banquete, que la reunión política y que todo lo visto y oído hasta entonces.

Cada párrafo era un poema que la impaciencia y el arrebato del auditorio *aun de los que no somos silvelistas* no le dejaba concluir.

Dificulto que jamás haya dicho Silvela nada mejor ni tan bueno. Si llega á entonar esos himnos y á pulsar esas cuerdas con tanta fortuna y tanta maestría, en la reunión del jardín, aplauden hasta los cisnes del estanque y detienen su vuelo para lo mismo, los pájaros de la enramada.

Conservo en la memoria casi todos los pensamientos de este admirable discurso; pero temo desfigurarlos con el tosco vestido de mi estilo y de mi lenguaje, y no me atrevo á cometer esa profanación. Cada cual cuente lo que ha oído, y yo me conformo con expresar estas impresiones.»

Rafael Solís.

Madrid 15 Julio de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Diga lo que quiera *La Dinastía*, es evidente que esta gestión del Sr. Ortiz Mérida, que esgrimiendo el escalpelo ha empezado á hacer la disección de una administración municipal donde existían abusos escandalosos, salpica con el fango de inmoralidades inveteradas á los que por ignorancia ó por conveniencias particulares han dejado que al pueblo de Cádiz se le saquee en el empedrado, se le explote en las aguas, y se le esquilme sosteniendo un personal inútil en el Matadero público.

Cristo arrojó con su látigo á los mercaderes que profanaban el Templo; el señor Ortiz Mérida ha empezado á ejercer de Cristo en el Municipio, intentando también arrojar de allí á los agiotistas y á los parásitos.

En 15 dias, que lleva presidiendo el Ayuntamiento, ha ido destegiendo la tela de araña de muchos Benitos, y sacando á la vergüenza pública abusos que nosotros habíamos censurado y *La Dinastía* defendido, para que un individuo de su partido haya venido á desmentirla solemnemente.

***

Tocóle ayer en turno á la cuestión del abastecimiento de aguas, cuestión de la cual nos hemos ocupado nosotros más de una vez reflejando la indignación del público que asistió escandalizado á la sesión famosa donde por virtud de las *habilidades* de Benito se acordó el pago ya intentado sin éxito anteriormente, de 30.000 y pico de pesetas por exceso de consumo de aguas en el año último.

Y apenas se abordó ese asunto, se ha visto claro que teníamos razón y que el Ayuntamiento regalaba bonitamente su dinero pagando el agua á muchas entidades oficiales *porque sí*, admitiendo oforos de consumo de las mismas á *ojo de buen cubero*, abonando todas las derramas de las bocas de riego, no rigiéndose por el reglamento que debía existir según reza el contrato, etc., etc.

Hable ahora *La Dinastía*.

Pruébenos apelando á sus sofismas de siempre que el Sr. Arroyo y los que con él formaban la anterior Corporación, no han sido verdaderos enemigos de los intereses de Cádiz, defienda ahora *al digno Alcalde* que al abandonar el sillón presidencial, hizo derramar lágrimas al Sr. Pinillos que cantó sus altos hechos en tono declamatorio; niéguenos el *órgano* que nuestras campañas no eran justas y que la opinión tenía razones poderosísimas para sospechar de ciertas personalidades señaladas por el veto público.

He aquí ahora los acuerdos tomados ayer por la comisión de aguas, los cuales se comunicarán á la empresa hoy:

«1.º No abonar el consumo de aguas para el abastecimiento de la población, por el procedimiento de aforos, ni aquella que pase por contadores que no funcionen regularmente.

2.º Exigir de la empresa que instale al pié de cada fuente un contador que marque el consumo de la misma, y cuyo aparato de medición estará precintado y éste á disposición del Municipio.

3.º Suprimir todos los contadores establecidos actualmente en las bocas de riego.

4.º Comunicar á la empresa que todo el líquido que se pierda por roturas ú otras averías en los tubos de transmisión serán de cuenta de la misma.

5.º Utilizar para el servicio de riego, por los encargados de efectuarlo, unos contadores portátiles que señalarán el consumo.

6.º Establecer en el Ayuntamiento, por cuenta de la Empresa, un gabinete para la comprobación y verificación del servicio de aguas.

7.º Suprimir desde luego el suministro que venía haciéndose á la cárcel (400 metros por quincena), abastecimiento que debe correr á cargo del contratista del establecimiento.

8.º Pedir al negociado respectivo, nota de los establecimientos y centros cuyo abastecimiento corra actualmente á cargo del Municipio, para que la comisión estudie la formación de un reglamento especial que regule este servicio, entre la empresa y el Ayuntamiento.

Para que constituya la base de este reglamento, se pedirá á la empresa por la corporación el oportuno proyecto.»

Por ellos puede juzgar el público; por ellos puede ver este noble pueblo de Cádiz qué administración tan honrada ha tenido su fondo de propios.

Aún queda algo más que irá saliendo, si como creemos el Sr. Ortiz Mérida persiste en su actitud; aún es fácil que salgan á la superficie restos de la bazofia municipal que se supone oculta hasta ahora al amparo de ciertas personalidades cuyos nombres se pronunciaban ayer en todos los círculos y en todas partes.

***

Los que pasaron ayer por el despacho de la Alcaldía pudieron observar que el Alcalde no ocupaba su sillón, como de costumbre, y que al despachito reservado que hay á la derecha de la mesa presidencial se dirigían todas las miradas.

¿Qué ocurría?

La cosa empezó á intrigar á todos, pues se suponía que en aquel momento se celebraba en el despachito una conferencia entre el Sr. Alcalde y el primer teniente Sr. Pinillos, á la cual se daba importancia.

Así era en efecto: después de largo rato conferenciando, salieron juntos del despachito los Sres. Ortiz Mérida y Pinillos. El semblante de D. Sebastián no revelaba, ciertamente satisfacciones y á poco corría el rumor de que, molesto por lo ocurrido en la última sesión, *se proponía dimitir*.

Tratamos de averiguar la certeza del rumor, y pudimos comprobarlo interrogando á persona que estaba bien informada de lo ocurrido.

«Efectivamente el Sr. Pinillos quiere dimitir, pero estamos viendo la manera de convencerlo y esperamos que el señor Viesca, que lo tiene citado para esta noche, le haga desistir de sus propósitos.»

Esto nos dijeron, sin que sepamos si á última hora el *divino* Rafael, apelando á *su autoridad* de jefe, convenció ó nó al señor Pinillos.

Pero lo que sí podemos asegurar es, que la mayoría se frotaba las manos muy satisfecha de que fuera un hecho la dimisión del Sr. Pinillos, el cual parece que meditando sobre *su acto*, reconocía que no había estado inspirado al hacer la causa de Emilio Rodríguez.

Nuestra opinión es, que el Sr. Pinillos no debió cometer incorrección tan tremenda, ni esperar para formular su dimisión, más que al término de la sesión municipal, donde había sido derrotado.

Eso hubiera sido lo correcto.

Lo demás, sobre ser tardío, parece llamado á ser algo así como una de esas comedias políticas que tanto ensayan los canovistas á diario.

***

Pocas novedades ayer en la Diputación.

Un ingreso de 1.000 y pico de pesetas del Ayuntamiento de La Línea; á las pensionistas de la Corporación que se les libró la mensualidad de Marzo, y al abastecedor de los establecimientos benéficos que se le pagará hoy la primera quincena del mes corriente.

***

Y apropósito de abastecimientos:

¿A qué obedece el cambio del asentista de harinas?

¿Es cierto que el Sr. Camoyán, el gran Mayordomo, ha llevado al presidente muestras de harinas, haciendo ofertas para el suministro de carnes?

¿Qué fines persigue con esto el Sr. Camoyán: beneficiar los intereses provinciales ó los intereses particularísimos?

¿Cual es la misión del gran Mayordomo, ser abastecedor á funcionario á secas?

***

En el Gobierno civil estuvieron ayer el Senador Sr. Lazaga y los Diputados Sres. Tagle y Viesca, con objeto de que el Gobernador interesara del Gobierno la resolución favorable de la exposición que le ha dirigido el Concierto Salinero de esta región.

Con este motivo se acordó dirigir á Madrid los siguientes telegramas:

«Al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación —El Gobernador:

Se me presentan Senador Sr. Lazaga, Diputados Viesca y Tagle, Presidente Cámara Comercio Cádiz y Presidente Concierto Salinero, rogándome interese de V. E. se acceda á su petición al Ministro de Hacienda fecha 8 del actual, para que sostenga el típo mínimo de venta del quintal métrico de sal en la peseta con-

signada en el pliego de condiciones de 1.° de Abril, pues toda baja sería funesta para la industria de esta región.

Al elevar á V. E. la súplica me uno á sus ruegos, que asegurará la industria salinera gaditana, de la que dependen más de 3.000 familias en los pueblos de esta bahía.—*Indalecio Abril.*

—

Al Presidente del Consejo de Ministros, el Alcalde.

Acompañados del senador Sr. Lazaga y diputados Sres. Ruiz Tagle y Viesca, me visitan Presidentes Concierto Salinero y Cámara de Comercio de esta ciudad, rogándome apoye cerca de V. E. exposición que con fecha 8 de Julio presentó Concierto Salinero y que obra ministerio Hacienda.

Comprendiendo cuanto interesa esta población dicho asunto y los perjuicios que se irrogarían de no atenderse sus indicaciones, me permito en nombre Ayuntamiento encarecer gravedad que el caso reviste.—*Ricardo Ortiz Mérida.*»

—

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Presidentes Concierto Salinero y Cámara Comercio esta ciudad interesan nuestro concurso para rogar V. E. apoyo solicitud presentada 8 este mes ministro Hacienda en favor industria salinera.

Comprendiendo importancia asunto gustosos prestamos cooperación, haciendo nuestras súplicas que le dirigen Sr. Gobernador y Sr. Alcalde. —*Lazaga, Ruiz Tagle, Viesca.*»

De esperar es que prospere la justa pretensión del Concierto Salinero, pues de ello depende el porvenir de una de las industrias más importantes de esta provincia de la cual viven miles de familias.

***

El Vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, dispuso ayer que los jefes de negociado le pasen diariamente relación nominal de los empleados que asisten á las oficinas, expresando los nombres de los que faltan y las razones que tienen para no asistir á ellas.

Falta hace en la Diputación un poco de energía para meter en cintura á los que cobran sin coger la pluma en todo el mes.

***

Ayer estuvo en Cádiz el periodista jerezano D. José de la Vega Porras, y al entrar por el fielato de la Puerta del Mar le cobraron una botella de vino, cuya cabida no llegaba á un litro.

El Sr. Vega protestó exigiendo recibo que le negaron los del pincho.

Como creemos que la instrucción del ramo está muy clara sobre este extremo, trasladamos el hecho al Sr. Ortiz Mérida por si se digna ponerle el oportuno correctivo.

También llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de la verdadera plaga de chicuelos mendigos que invaden la plaza de Mina todas las noches, sin que haya medio de vencer la insistencia con que piden.

Y, por último: creemos que, para evitar espectáculos que afectan á la moral, debe prohibirse el que dan á diario varios jóvenes que se bañan en los muelles de Puerta Sevilla, de la Puerta del Mar y de la Estación del Ferrocarril, donde los hemos visto correr y saltar en pleno día luciendo el traje primitivo, traje que si está en uso ahora, debiera ser modificado con algunos adornos por los guardias municipales.

FRÉGOLI.

NOTICIAS DE BURGOS

El Diario de Burgos da cuenta del acto realizado por el Sr. Silvela en aquella capital, en los siguientes términos:

«La expectación que venía despertando en esta ciudad el acto político realizado por el partido conservador independiente subió de punto ayer, hasta el extremo de ser el único tema de todas las conversaciones de Burgos.

En cafés y tertulias, en calles y paseos, en círculos y reuniones privadas, comentábanse los preparativos del *meeting* y del banquete, y las invitaciones para el primerò circulaban por docenas, ó mejor dicho, por centenares.

Nunca se había realizado en Burgos un acto político de tanta resonancia, y á aumentar la curiosidad de la gente contribuían en gran parte la novedad de celebrarse la reunión al aire libre, en lugar cuyos atractivos, ya por sí grandes, se complacía la fantasía popular en describir con exagerados colores.»

Después de dar cuenta de los discursos, añade:

«Al terminar su discurso el Sr. Silvela, los aplausos, que varias veces le habían interrumpido, resonaron durante largo rato.

El orador fué felicitadísimo por todos los concurrentes, y en el semblante de los silvelistas se veía reflejada la satisfacción.

Escritas estas líneas al correr de la pluma, y con los apremios de la hora de cerrar el número, no nos es posible más que dar un ligerísimo extracto del discurso, cuya forma inútil es decir que ha sido verdaderamente notable, modelo de concisión y de buen decir, inspirada y correctísima.

Después del acto, el Sr. Liniers ha obsequiado á los concurrentes con diversos refrescos.

En resumen: el acto ha resultado, como era de esperar, brillante, y el Sr. Silvela comienza su campaña de propaganda bajo los mejores auspicios.

Quiera el cielo que su obra redunde en bien de la patria, aspiración suprema de los españoles.»

Ecos de la opinión

Ha sido comentadísimo el acto verificado por el partido silvelista, siendo objeto de grandes elogios los discursos pronunciados por los Sres. Silvela y Villaverde.

No se recuerda aquí que tantas personas distinguidas, de diferentes clases y partidos, hayan concurrido á ningún *meeting* de otros hombres políticos: tal era la expectación despertada y el deseo que había de oir al Sr. Silvela.

Los banquetes

A pesar de haberse limitado el número de invitaciones, al banquete ofrecido á nuestro jefe en Burgos asistieron 130 comensales, teniéndose que ampliar el número de los calculados, teniendo en cuenta el local en que había de celebrarse, ó sea en el hotel del Norte, espléndidamente adornado con lujosa severidad.

Hasta los postres no llegaron los señores Villaverde y Aparicio, por lutos recientes.

Terminado el exquisito *menú*, y al destaparse el *champagne*, el Sr. Aparicio Ruiz dedicó su brindis á saludar al Sr. Silvela con arrebatadora elocuencia.

En párrafos brillantísimos agradeció al Sr. Silvela su visita en nombre de los burgaleses, y le pidió que ocupara el puesto vacante de defensor de Burgos.

Reiteró al jefe del partido la adhesión de los silvelistas burgaleses, diciendo que la constancia es garantía de la fe con que seguirán y ayudarán á su jefe en la aplicación de las soluciones patrióticas que defiende.

Terminó en un período elocuentísimo proponiendo que se redactara un telegrama de adhesión al Trono.

El Sr. Aparicio fué interrumpido frecuentemente por ruidosos aplausos.

A este discurso contestó el Sr. Silvela con otro muy breve y elocuentísimo, en que enalteció las cualidades que adornan al Sr. Aparicio, y agradeció la noble hospitalidad de la antigua capital castellana, prometiendo erigirse en defensor de sus legítimos intereses.

Me asocio—dijo—al saludo telegráfico á la Reina, y prometo honradamente que no he de omitir esfuerzos ni sacrificio para ayudar á cuantos españoles desean, penetrados del peligro que corren los intereses patrios, la implantación de una nueva política que nos salve del abismo. (Aplausos nutridísimos y prolongados.)

Ha merecido de todos grandes elogios el esfuerzo hecho por los dueños del hotel del Norte, cuyo servicio ha sido admirable.

El Sr. Aparicio obsequió en su hotel del paseo de la Isla á los Sres. Silvela, Rancés, Liniers, Muguiro y Cavestany, Condes de Agrela; Vía-Manuel, señores Martín Luna, Ebro, Fernández Cavada, Silvela (D. Luis) y otros, con una espléndida comida servida por Lardy, quien ha hecho venir de Madrid á su jefe de cocina y personal de servicio.

La mesa y el comedor estaban primorosamente decorados.

A las diez de la noche se reunieron los silvelistas en los salones del hotel, y fueron obsequiados con un té.

En el magnífico hotel propiedad del Sr. Muguiro y Cerragería comieron el día 14 los Sres. Silvela, Rancés, Aparicio, Condes de Agrela y San Román, Silvela (D. Luis) y algunas otras personas. Tanto el Sr. Muguiro, como su distinguida señora, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Serenata suspendida

Se proyectaba obsequiar con una serenata al Sr. Silvela; pero tuvo que suspenderse á última hora porque el Gobernador militar negó el permiso para que tocaran las músicas militares.

Esto dá la medida del comedimiento y de la cortesía del actual Gobierno, á quien seguramente se habrá consultado la concesión de ese permiso.

Los que alientan campañas de prensa antimonárquica; los que favorecen el desarrollo de los enemigos del Trono, es natural que procedan con tales pequeñeces, cuando se trata de un exministro de la Corona de cuya fe monárquica nadie ha podido dudar.

Aquel exministro conservador que en Barcelona exigió del Gobierno liberal que un Gobernador de su partido fuera á visitarle como exministro de la Gobernación, y los periódicos de su comunión política que se quejaron de la descortesía, podían repetir ahora sus juicios por este acto de delicadeza.

El revela más que nada la altura de la política canovista y el efecto que en ella producen la palabra y la verdad de los conceptos emitidos por nuestro ilustre jefe.

Los que se van

Han salido para Madrid los Sres. Villaverde y Dato, por apremiantes ocupaciones.

También salieron en el expreso el Marqués de Cubas, para Pamplona, y en el sudexpreso, y en dirección á San Sebastián, el Sr. Cavestany.

Los señores Condes de Agrela y de San Román y el Sr. Silvela (D. Luis) han salido en el expreso, con dirección á Madrid.

SIN POLÍTICA

EL BORRIQUILLO Y LA TRAPERA

La escarcha plateaba los árboles de los Campos Elíseos, empolvados como los marqueses del antiguo régimen.

Lo que voy á referir ocurrió en la avenida Montaigne á las nueve de la mañana. Los transeuntes discurrían á toda prisa por las calles, las mujeres se tapaban el rostro y los hombres bajaban la cabeza, como los buques cuya proa se inclina á impulsos del huracán.

Una trapera, pálida y demacrada, llevaba de la brida un borriquillo muy viejo, que arrastraba una carretilla llena de retazos inútiles, de botellas rotas, de periódicos leídos, de cartas y de esa infinidad de cosas, al parecer inservibles, que para ciertas gentes constituyen una fortuna.

La pobre trapera había logrado llenar el carrito durante la noche; pero el animal no podía dar un paso más.

Al acercarme á la carretilla, leí en uno de aquellos papeles viejos el nombre de Genoveva, mujer á quien yo conocía y por la cual no dejaba yo de interesarme.

No me atreví á apoderarme del papel, porque al fin y al cabo pertenecía á la trapera.

—Oíga usted—le dije—¿quiere usted darme un pedazo de papel?

La mujer me miró con sorpresa y me contestó:

—Coja usted el que le dé la gana.

Le dí un franco y con la carta en la mano retrocedí algunos pasos.

He aquí lo que decía la misiva: «Me sorprende la conducta que estás observando conmigo, de quince días á esta parte. No estoy dispuesto á sufrir por más tiempo tus desdenes. Por lo tanto, hoy te envío mi último ramo de flores. Si no me contestas enseguida convidándome á tomar una taza de té, renunciaré para siempre á mis pretensiones y consagraré todo mi afecto á tu vecina, la cual, de seguro, no será para mí tan cruel y despiadada como tú.»

La carta estaba firmada por uno de mis amigos de café, por el necio de Marignac.

¿Por qué se hallaba aquel papel en un carro de basura? ¡Vayan ustedes á averiguarlo! Pero lo cierto es que estaba en el sitio que le correspondía.

Confieso que estuve á punto de ir á casa de Genoveva para darle las gracias por haber despreciado á Marignac. Pero el borriquillo me hizo desistir de mi noble propósito; el animal se había detenido en seco, resuelto á no dar un paso más; sus piernas flaqueaban y amenazaban ruína, y la pobre bestia inclinaba melancólicamente la cabeza, como si presintiese su última hora.

Aquel espectáculo me conmovió de tal modo que me detuve como el desdichado jumento.

Un trapero había apaleado al borriquillo para reanimarle; pero la trapera contemplaba á la bestia con aire compasivo, con una mirada de madre, de esposa ó de hermana mayor.

El animalito la miró también con ojos elocuentes, que decían: «¡Todo ha concluído! ¡No puedo más! Me he portado heróicamente contigo; he pasado las noches sin quejarme nunca, convencido de que tu miseria era superior á la mía, y tú, en cambio, me has colmado siempre de caricias y hasta has robado en mi obsequio paja y cebada á tus vecinos. Pero me faltan las fuerzas y mi muerte es inevitable.

La trapera repuso, como si comprendiera al borriquillo:

—Podría arrastrar yo la carretilla; pero tú no querrías sufrir la vergüenza de ir detrás del vehículo.

Iba yo á dirigir la palabra á la trapera y á su jumento, cuando la buena mujer corrió hacia la taberna inmediata. El animal, lleno de angustia, la siguió con la mirada. Tenía miedo de morir sin que su dueña estuviera presente.

A primera vista, sorprendían la bondad y la inteligencia del borrico. ¿Por qué había sido condenado á semejante martirio? ¿Sufría acaso el castigo de una sentencia anterior?

La trapera volvió á los pocos instantes con un pedazo de pan en una mano y un terrón de azúcar en la otra.

Pero el animal no quiso probar bocado.

—¡Dios mío! ¡Qué desgracia!—exclamó la desdichada mujer.

Comprendió que el borriquillo estaba perdido y de sus ojos brotaron abundantes lágrimas. No sabiendo qué hacer y dominada por el más profundo dolor, abrió los brazos, y cogiendo la cabeza del borrico la besó como si se tratara de acariciar á un niño.

Juro á mis lectores que el jumento derramó también dos lágrimas.

Creí que iba á ser aquel el canto del cisne; pero noté que el animal se reanimaba un tanto.

—¡Ah, caballero!—me dijo la trapera.—No puede usted figurarse hasta qué punto quiero yo á esta pobre bestia.

—¡Es admirable lo que usted hace!—le contesté.

—Figúrese usted que le salvé del matadero hace seis años. Mi marido se ha escapado con una tunanta y de mis cinco hijos han muerto cuatro. La única hija que me queda se fugó días atrás con un miserable, que la ha engañado villanamente. Mi borriquillo me ha servido de consuelo y me ha ayudado á ganarme la subsistencia. A no ser por él hubiera yo perecido mil veces. Me ha sido siempre fiel y no he tenido necesidad de pegarle en mi vida.

En aquel momento pasó por la calle un amigo mío, el cual quiso saber la causa de mi detención ante la carretilla.

—Estoy conquistándome las simpatías de un nuevo amigo—le dice, acariciando el jumento con la mano.

—Es posible que tenga talento; pero hay que convenir en que es muy feo—me contestó el recién llegado.

—Pues yo lo encuentro muy hermoso, después de conocer su historia. Quisiera yo verte en su lugar. Salió anoche de su casa y aún no ha vuelto á su domicilio. ¿Quieres asociarte conmigo á una obra de caridad?

—Con mucho gusto.

—Pues bien: compramos el borriquillo para jubilarlo. Esa buena mujer se encargará de cuidarlo.

La trapera nos miraba sorprendida, como si temiera que la hiciésemos objeto de una burla. Pero cuando vió brillar cinco luises se sonrió con visibles muestras de complacencia.

—Cuánto le costó á usted el animal?

—Diez francos.

—Pues volverá usted al matadero y comprará otro borrico. Este no trabajará más y llevará una vida regalada y digna de envidia.

Dí mi tarjeta á la trapera y me despedí del animal, haciéndole una caricia en el lomo.

Se había obrado el milagro. El jumento echó á andar penosamente y la trapera se volvió detrás de la carreta para ayudar al borriquillo.

***

Pero ¡oh desdicha! Aquella misma tarde se presentó en mi casa la trapera. Tenía los ojos inundados de lágrimas, lo cual me hizo comprender lo que ocurría.

—¡La pobre bestia ha muerto!—me dijo la infeliz.—Hizo un supremo esfuerzo para llegar á su cuadra y apenas estuvimos en casa, cayó en tierra para siempre.

—Su conducta—contesté yo—es como la del soldado que muere después de haber quemado el último cartucho.

La trapera abrió la mano y ví brillar en ella los cinco luises.

—¡Aquí están sus cien francos, caballero!

—Quédese usted con ellos—le dije—pues bien ganados los tiene.

***

Confieso que no sé á quién debo admirar más, si el jumento ó á la trapera, si al borrico que cumplió siempre con sus deberes ó á aquella mujer tan delicada y pundonorosa.

Si aquel animal era digno de las alabanzas de Plutarco, aquella infeliz trapera era digna de los santos del calendario.

ARSENIO HOUSSAYE.

NOTAS DEL DIA

Pasan temporada en Cádiz, procedentes del Puerto de Santa María, los señores Marqueses del Castillo de San Felipe y la Srta. de Muruve.

═

Procedentes de Jerez, están próximos á llegar á ésta, para pasar la temporada de verano, los Sres. Condes de los Andes, la señora viuda de Sánchez Romate con sus hijas, la de Vergara con la suya y las Srtas. de Isasi y Dávila, y de Sevilla, el Marqués de Villapanés y otras distinguidas familias.

═

Se encuentra más aliviado en su enfermedad, D. José Cano y Fuentes.

═

En la mañana del jueves último tuvo lugar en Jerez, en la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Miguel, el enlace de la Srta. Juana López y Dastis con nuestro particular amigo el Teniente de navío D. José Joaquín Lassaleta y Salazar.

Fueron padrinos de la boda D. Salvador Dastis é Isasi, tío de la novia, y doña Eulalia Salazar, viuda de Lassaleta, madre del novio.

Asistieron como testigos, los Sres. don Juan V. Vergara, D. Federico de Isasi Dávila, D. Ignacio Lassaleta y Vergara y D. Eugenio de Isasi y González.

Despues de la ceremonia se trasladaron los invitados á la casa de la desposada, en donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Los novios salieron en el *express* para Sevilla y Granada, siendo despedidos en la estación por sus numerosos amigos.

═

En la tarde de ayer dejó de existir, tras larga y penosa enfermedad, nuestro apreciable convecino el teniente coronel de Infantería D. Alvaro Carrión y Márquez.

Con tan triste motivo enviamos á su Sra. Viuda, hijos, y en particular al mayor de ellos, nuestro amigo D. Antonio, y demás familia doliente, el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible.

═

Nuestro querido amigo el acreditado fotógrafo D. José Reymundo y González, contrajo ayer matrimonio con la distinguida Srta. D.ª Carmen Borrego.

La ceremonia, que tuvo lugar en la Iglesia de San Felipe, fué presenciada por los parientes y amigos de los contrayentes, que fueron apadrinados por el padre del Sr. Reymundo y la señora madre de la novia, siendo testigos los Sres. don Luis de la Torre y D. Aurelio Possetti.

Hacemos votos por la felicidad de nuestros amigos los nuevos esposos, que partieron para Sevilla y Granada en el correo de la tarde.

═

Desde ayer se encuentra en Cádiz, de regreso de Medina Sidonia donde ha pasado larga temporada, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis de Zulueta (*Pedro Sánchez*).

Muy pronto, pues, podrán volver nuestros lectores á saborear las saladísimas «Humoradas» de nuestro compañero, al cual damos la más cordial bienve ida.

═

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo y correligionario D. José Peñalver Vega, presidente del comité de nuestro partido en Prado del Rey y conocido hacendado de dicha villa.

═

Ayer tuvo lugar en la parroquia del Rosario, el bautizo del primer hijo de los Sres. de Arrigunaga (D. Fernando).

Al recién nacido se le puso el nombre de su padre, y fué madrina, su tía D.ª Irene Arrigunaga.

═

Se encuentra en Cádiz, el Sr. D. Manuel de Martín Barbadillo.

En la noche del jueves, hubo función en el teatro Loló, de Puerto Real, de los Sres. de Lavalle.

La velada resultó animadísima, y las distinguidas actrices estuvieron á una altura extraordinaria en el desempeño de la linda é interesante comedia de Blasco, titulada *El pañuelo blanco*.

Durante toda la representación no cesaron los espectadores de aplaudir.

Santiaguito, el pequeño hijo de los señores de Lavalle, que también tomó parte en la función, estuvo monísimo.

En vista del éxito que obtuvo *El pañuelo blanco*, es probable que muy pronto se repita.

La concurrencia, tan distinguida y numerosa como siempre.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la señora de D. Ramón Casal y su bella hija Carmen, el domicilio de dichos señores se vió ayer muy concurrído desfilando por él muchos amigos de los dueños de la casa.

Se tocó y se bailó hasta bien entrada la noche, y los concurrentes al salir hacían grandes elogios de la amabilidad y esplendidez de los Sres. de Casal y de sus bellísimas hijas, Carmen y Elena.

═

Mañana celebran sus días: los señores D. Federico Fernández, D. Federico Joly y Diéguez, D. Federico Joly y Velasco, D. Federico Gil de los Reyes, D. Federico González, D. Federico García de la Torre, D. Federico Hombre y D. Federico García de Loygorri.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Coruña.

El *Alfonso XII*, llegó el miércoles 14 á Habana.

El *I. de Luzón*, llegó el viernes 16 á Valencia.

Nuevo colegio.—D. Benito Barragán ha solicitado del Director de este Instituto, la incorporación de un colegio que se propone abrir en Ceuta, con el título de «San José de Calasanz.»

Impuesto.—Para poder hacer efectivo el impuesto del 25 por 100 acordado sobre las licencias de uso de armas, pide á este gobierno la Alcaldía de Jerez, relación de las licencias expedidas desde el mes de Noviembre de 1895.

Presos.—El día 19 de este mes, saldrá de esta cárcel una conducción celular de penales con destino á Cartagena, Granada y Valladolid.

Subasta de víveres.—En breve se anunciará por tercera vez la subasta para el suministro de víveres, utensilios y combustibles para abastecer las casas provinciales de beneficencia de esta capital y Jerez de la Frontera.

Los tipos del pliego de condiciones, son los mismos que regían en las anteriores subastas.

Para Cuba.—Hoy probablemente zarpará de nuestro puerto con rumbo á Cuba, en viaje extraordinario, el vapor correo *San Agustín*, de la Compañía Trasatlántica.

El buque, á su regreso á la Península, conducirá buen número de soldados enfermos y heridos que desembarcarán en los puertos del Norte.

Los deportados.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil, nuevamente, dos de los deportados cubanos indultados recientemente, que se encontraban presos en esta cárcel y han sido puestos en libertad.

Se llaman Pío Montes de Oca y Facundo Escur, son ambos naturales de la provincia de la Habana y vinieron á España deportados, en el mes de Enero.

Como digimos hace días, carecen de toda clase de recursos para regresar á su país, y desde que fueron puestos en libertad, se han visto precisados á vagar por las calles, pasando las noches en las plazas públicas.

Uno de ellos decía ayer:

—Aquí venimos para que el Gobernador disponga de nosotros, ú ordene que nos cuelguen un lingote y nos tiren al mar.

Agente.—Ha sido trasladado á Córdoba, el agente de vigilancia de esta capital, Luis Vacas Hidalgo.

Cañonera.—A última hora de la tarde de anteayer, bajó á bahía desde el Arsenal de la Carraca, donde limpiaba sus fondos y reparaba, la lancha cañonera *Aguila*, que á las tres de la madrugada de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Algeciras.

Soldados.—Es esperado en este puerto el vapor *Jovellanos*, que conduce 80 soldados con destino á los regimientos de infantería que guarnecen esta plaza.

Los soldados proceden de Coruña.

Notas del Municipio.—El celador del mercado de la pescadería, notifica haber intervenido varias canastas de frutas que se encontraban en mal estado para la venta y consumo.

—La Comisión mixta de reclutamientos, ha declarado excluidos temporalmente á los mozos José Cuesta y Juan J. Vignan Sánchez, y soldado á Luis Aubray.

—La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda, remite cédulas de notificación para que sean entregadas á D. Manuel González Fernández y D.ª Dolores White.

—Se ha oficiado al Comandante de Marina de esta provincia, á instancias del contratista del nuevo adoquinado del muelle, indicándole la conveniencia de regar frecuentemente la parte reformada, con objeto de afirmar la obra y evitar también con esa medida las molestias consiguientes á los transeuntes.

El objeto de la comunicación citada, es el de que se facilite por la Capitanía de puerto uno ó dos bombines de los que existen en la misma, para efectuar el riego utilizando el agua del mar.

—Para esta tarde á las cuatro y media, ha sido convocada la comisión municipal de corrección pública.

—El Sr. Alcalde ofició ayer á los señores Gobernador eclesiástico, Gobernador militar y Comandante de Marina, dándoles gracias por las atenciones que han guardado á la Comisión que ha ido á

visitarlos, y por los ofrecimientos hechos para cooperar á la organización de los festejos.

—El arriendo de cédulas personales, anuncia ingresará el día 18 el tanto por ciento del recargo municipal sobre el impuesto.

—La comandancia general del Apostadero de Filipinas, envía certificado de existencia en las filas de Infantería de Marina, del soldado Francisco Casa Archilla.

—El gobierno civil remite la autorización concedida para la corrida de toros de mañana.

El arquitecto titular informa se encuentra la Plaza de Toros en buenas condiciones de seguridad.

—Al presidente de la Comisión del mercado de la Libertad, se ha oficiado por la alcaldía recomendándole la mayor vigilancia y celo, respecto á la venta de la carne de los novillos que han de correrse mañana domingo en nuestro circo taurino.

Cuentas.—Agradecemos al Ordenador interino de pagos de la Excma. Diputación provincial, Sr. Núñez Reinoso, el envío de la cuenta de gastos é ingresos correspondiente al mes de Junio, que con atenta carta se ha servido remitirnos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo, uno por abofetear á una mujer de vida airada, en la calle de San Juan de Dios, y cinco mendigos que carecían de la competente licencia.

—Ayer tarde, al disponerse á partir el tren mixto que lo efectua á las seis y media, fueron sorprendidos unos cuantos muchachos que se entretenían en levantar las llaves y hacer girar la placa por la que tenía que pasar necesariamente el convoy, á su salida de la estación.

Al notar los mozuelos que habían sido vistos se dieron á la fuga, pudiendo ser capturado uno de ellos, qne ingresó en el Depósito Municipal.

El suceso no tuvo otro alcance por la oportunidad con que fueron apercibidos los muchachos, pues de no ser así, podía haber ocurrido un accidente ferroviario, de funestas consecuencias quizás.

—En la prevención civil ingresó ayer tarde un ciego mendigo que maltrató cruelmente á un niño en la plaza de la Catedral, causándole varias contusiones en la cabeza.

El muchacho quedó tendido en el suelo privado de sentido, promoviéndose el consiguiente escándalo entre los espectadores de la escena, que creyeron en los primeros momentos estaba muerto.

El niño fué curado en el hospital de San Juan de Dios, pasando después á su domicilio.

—En el muelle de la Puerta del Mar, un niño de unos diez años de edad que transitaba próximo al cantil de la muralla, resbaló con una cáscara de melón, cayendo al agua, siendo extraído oportunamente por un botero.

El accidente, por fortuna, no tuvo otras consecuencias que el susto y el baño consiguientes.

Al extranjero.—En el correo de hoy sale para Madrid, Barcelona y principales capitales del extranjero, el conocido industrial de esta plaza D. Manuel de la Rosa, socio del establecimiento de calzados de los señores *Hijos de Antonio de la Rosa*, que goza tanto crédito en esta ciudad.

El objeto principal del viaje de este señor, es el de estudiar las modas de aquelles centros de producción y adquirir materiales para la industria á que viene dedicándose la casa gaditana antes citada.

Vapor.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Cuba y Santander, en cuyo lazareto sucio ha cumplido la cuarentena reglamentaria, el trasatlántico *Conde Wifredo*, de los Sres. Pinillos y Compañía de esta plaza, que conducía en total doce pasajeros, seis para este puerto y otros seis en tránsito para el de Barcelona.

Festejos veraniegos.—Una Comisión de la municipal de fiestas, compuesta de los Sres. D. Adolfo García Cabezas, D. Jacobo Diaz Escribano, D. Angel Gómez y D. Nicomedes Herrero, visitaron ayer al Comandante de Marina de esta provincia, D. Enrique Santaló, con objeto de pedirle su cooperación para el mayor esplendor y lucimiento de las fiestas que se han de celebrar durante la presente estación veraniega.

El capitán de puerto estuvo muy deferente y atento con los señores visitantes, prometiendo su concurso para todo aquello que se considerase necesario, y ofreciendo desde luego el personal y material de la Comandancia.

La fiesta proyectada se realizará de noche y será un festival veneciano iluminándose la bahía con focos eléctricos y alumbrado de farolillos, hachones, etc., bandas de música en embarcaciones recorriendo aquella, fuegos artificiales y otras diversiones.

Esta noche á las ocho y media, volverá á reunirse la Comisión para ultimar el programa.

Se están realizando algunas gestiones cerca de la empresa de ferrocarriles, para que organice trenes extraordinarios en estas líneas para la fecha de los festejos.

Trasatlántico.—Ayer quedó despachado por esta Dirección de Sanidad y hoy se hará á la mar con rumbo á Inglaterra, el trasatlántico *Magallanes*, que fué arrendado por la Compañía Trasatlántica para el transporte de tropas á Cuba, y va á ser devuelto á la empresa á que pertenece.

La corrida de mañana.—Ayer fueron encajonadas en la plaza de toros del Puerto, las seis reses de Surga que se han de lidiar mañana domingo en la de esta capital.

Según los aficionados que los han visto, los toros tienen bonita lámina, están bien criados y se espera que den bastante juego.

Hoy serán conducidos á Cádiz por mar, en bateas preparadas al efecto, haciéndose el desencajonamiento mañana á las ocho de la misma, siendo pública la entrada.

Después se hará la prueba de caballos.

La alcaldía ha dispuesto que el Sr. Arquitecto titular vaya acompañado de su auxiliar á la corrida, siguiendo la costumbre de siempre.

También se ha oficiado á los veterinarios D. Manuel Palomo y D. Isidoro Sánchez Cuenca para que concurran, mañana á las ocho á la plaza, con objeto de reconocer los toros que han de correrse por la tarde.

Las maderas de Cuba.—Antes de promulgarse en los Estados Unidos la ley de tarifas, llamadas de Mac-Kinley, las maderas de la isla de Cuba que se importaban en aquel país en tablones, tablas, alfardas y tablillas para embases de tabaco, sólo pagaba dos pesos por millar de pies superficiales, pequeño derecho, que permitía á varios talleres dedicarse á trabajar en la isla algunas maderas y exportarlas, creándose en distintos puntos de la misma la industria de aserrar.

Vino la referida ley, y en ella se gravan las maderas, tales como el cedro y la caoba, aserradas, con un derecho de 15 por 100 *ad valorem*, en tanto que las mismas maderas en bruto eran libres de todo derecho.

A pesar de tan elevado gravamen, algunos industriales de Cuba siguieron mandando sus maderas á aquellos mercados, visto lo cual por los especuladores y sostenedores del monopolio do aquellas maderas, influyeron con los colectores de las Aduana, para que no admitieran el precio *ad valorem*, sino que este fuera fijado allí en vista de las cotizaciones.

Aun así, continuó la introducción de cedro y caoba aserrados, hasta que de nuevo se formó la misma ley Mac-Kinley y se fijó á las expresadas maderas el 25 por 100 *ad valorem*, haciendo así imposible la continuación de todo negocio, y viéndose obligados los madereros de Cuba á remitir sus productos en tozas labradas á hacha ó rollizas.

De este modo triunfó el agio y la especulación en perjuicio de los exportadores de Cuba, que no tienen otro remedio que transigir con el *trust* formado.

Esto perjudica también mucho á la mayoría de los que en pequeña escala trafican en maderas de Cuba, que tienen que aceptar los precios de aquellos agiotistas, en tanto que si se permitiera la introducción de maderas aserradas, la competencia sería mayor, vivirían multitud de sierras en Cuba y el producto se encontraría en mejores condiciones en los Estados Unidos.

Un derecho de cuatro pesos por millar de pies superficiales sería bastante crecido, pero permitiría al industrial de Cuba trabajar abriendo aquellos mercados á una industria que indudablemente llegaría á ocupar muchos brazos y á hacer más valiosa la riqueza forestal de la isla, en tanto que los derechos que por ese concepto habrían de percibir las aduanas de los Estados Unidos serían mucho mayores que en la actualidad y se abarataría un artículo que tanto se emplea allí y que tiene tantas y tan múltiples aplicaciones, como son la caoba y el cedro.

Cuando se trate de celebrar entre España y los Estados Unidos un tratado comercial, como son tan pocos los productos en los que se nos pueden conceder ventajas á cambio de las muchas que ellos han de pedir para los muy variados de sus industrias, sería conveniente fijar la atención sobre el particular antes citado para conseguir lo que se pretende en justicia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 1'45 tarde.

Cartas de Cuba

Se habla mucho de unas cartas recibidas de Cuba, firmadas por muchos caracterizados autonomistas cubanos, en las que se dice, que tan pronto como Sagasta ofrezca desde el poder implantar la autonomía tal y como la ofrece en su programa al partido autonomista, ingresarán éstos en el partido fusionista, emprendiendo en Cuba una activa campaña que influirá poderosamente en favor de la paz, porque los insurrectos se han convencido de la imposibilidad de separarse del dominio de España.

A más, dicen las cartas que la autonomía no necesita para la aplicación de su programa, nuevos sacrificios de la metrópoli.

Negativas

El Duque de Tetuán niega haber recibido nota alguna reclamando indemnización por la muerte del dentista Ruiz, ni de tener conocimiento de que Woodford traiga instrucciones algunas sobre este particular.

También niega que haya proyecto de enviar á Marruecos una embajada extraordinaria, y que si el Sultán vá Rabat pasará á saludarlo nuestro ministro en Tánger, Sr. Ojeda.

La cuestión de Oriente

Dicen de Atenas, que va tomando carácter grave la cuestión de Oriente.

Las potencias obligarán al Sultán á cumplir lo que se ha acordado.

En el caso de que aquel se negase, las potencias se encargarán de hacerlo cumplir, posesionándose Inglaterra del estrecho de los Dardanelos, Rusia del Bósforo, Austria del ferrocarril de Salónica y Francia de Smirna.

Madrid 16, 10,15 noche

La prensa extranjera

Ocupándose la prensa de Londres de la posibilidad de nna alianza de España con el Japón, añade que sería utilísima, porque se daría á los Estados Unidos una lección sobre respetos internacionales.

Los discursos

Conocido el texto de los discursos pronunciados en Burgos, la opinión aplaude el acto realizado.

Enfermos é inútiles

A Barcelona ha llegado el vapor *Alicante*, procedente de Filipinas, que trae enfermos é inútiles de la campaña.

En la travesía murieron un Teniente de Artillería y el Padre Bravo, de la Orden de los Agustinos.

BOLSA DE MADRID

	16 Julio 1897.
Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	100'60
Aduanas	97'00
Cubas del 86	94'95
Cubas del 90	79'35
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'0C
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'65
París, vista	30'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Alejo, confesor.

Santo de mañana—San Federico, ob. y Santa Marina, vg. y mrs

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

Solemne y devota novena que la piedad de los fieles consagra á Nuestra Madre y Señora del Carmen en la iglesia de su advocación, que dió principio el 16 del corriente, á las seis de la tarde.

El domingo 18, la Ilustre Hermandad celebra la fiesta de su Augusta madre; á las 7 y media de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión y á las once en punto tendrá lugar la Solemne Función.

En día 20, fiesta de Nuestro Padre y Patriarca San Elías será la función á la misma hora y predicará el Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 54 y pónese á las 7 y 17.
Luna sale á las 9 y 21; pónese á las 8 y 22.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 11 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 30 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 50 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 83 hombres, pesetas 207,60.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.853 kilos.—Lanares, 3 con 39 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00.
Existencia de presos en la Cárcel pública 690.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 16 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACIÓN DE GAS

Quedan convocados por el presente los señores accionistas de esta Sociedad, para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 25 del mes actual á la una de la tarde, en el domicilio social (calle de San José números 25, 27 y 29 de esta capital) para aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año social terminado en 30 Junio último, renovación del último tercio de la Junta Directiva y elección de un individuo para la misma.

Con el fin de acreditar su derecho de asistir á la sesión, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada, con expresión del número de votos que cada uno puede emitir, que se le expedirá por Secretaría en los cinco días anteriores al arriba citado.

Desde el día de hoy estarán de manifiesto en la misma, la Memoria y Balance, así como la lista de los señores accionistas, con el número de acciones que cada uno posee.

Cádiz 10 Julio 1897. — El Secretario, *C. Segerdahl.*

PLAZA DE TOROS.—El domingo, á las cinco menos cuarto de la tarde, tendrá lugar una gran corrida de seis magníficos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, vecino de Las Cabezas, los que serán estoqueados por los diestros Angel García Padilla y Antonio Guerrero (Guerrerito), que matarán alternando.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 486.

Cádiz: Domingo 18 de Julio de 1897

EL MEETING DE BURGOS

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela el dia 12 de Julio de 1897

Publicamos hoy el notable discurso pronunciado en Burgos por nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela, y en días sucesivos lo haremos del no menos notable del Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.

El Sr. Silvela:

Señores: Tiempo hace que tenía contraída con vosotros la deuda sagrada de venir á tomar posesión de la presidencia efectiva de la Junta de Burgos, y aprovecho muy gustoso esta ocasión para dirigirme á la opinión del país y para cumplir con lo que son condiciones de nuestra situación política, y con lo que son deberes imperiosos de nuestra conciencia de españoles y de monárquicos. Debo, ante todo, expresaros mi gratitud por la honra que me habéis dispensado, por la acogida cariñosa que habéis prestado á todos los que hemos venido á hablar con vosotros, y debo felicitaros también por la campaña admirable que venís realizando año tras año, padeciendo en esta lucha y en estos empeños sufrimientos verdaderamente considerables, que quizá no son apreciados y en todo su valor conocidos de los que hacemos la política en Madrid, que representan la lucha diaria de la vida contra toda clase de obstáculos puestos por una Administración que os persigue, que os veja y que no han sido parte á quebrantar vuestro vigor y vuestras fuerzas para realizar y obtener victorias brillantes, así en la lucha electoral como en todos los terrenos.

Debo felicitaros, pues, por este vigor y recoger muy gustoso las indicaciones de mi querido amigo el Sr. Liniers, que ha secundado el Sr. Villaverde, sobre las condiciones especiales de esta tierra, en la que venimos á inaugurar nuestros trabajos y nuestra obra, tan á propósito para que germinen las ideas de verdad, de sinceridad, de rectitud, en las que queremos inspirar nuestra política. (Aplausos.) Yo he prometido en otro sitio que no me había de levantar á hablar una sola vez sin protestar con todas las energías de mi alma contra el espectáculo vergonzoso á que nos ha sometido el Gobierno del país, y á que ha sometido á la representación nacional el espectáculo verdaderamente bochornoso de que mientras los problemas más graves se ciernen sobre nosotros, una nación con instituciones representativas, con leyes que se llaman liberales, con sufragio amplio, tenga que presenciar callada y muda cómo se resuelve sobre sus destinos y sobre su porvenir, como si el Gobierno despótico y personal más absoluto nos rigiera y nos dominara; como si muchas de las conquistas que regaron con su sangre nuestros padres, no hubieran tenido efectividad en nuestras leyes ni en nuestras costumbres. (Aplausos.)

Con mal disimulado júbilo el Gobierno ha cerrado el Parlamento á todas esas discusiones, obligándonos á venir aquí, á ir á todas partes á formular esa protesta y á suplir de una manera incompleta algo de lo que el país nos pide, algo de la discusión sobre los problemas que amenazan su fortuna, su honra, su porvenir, la vida entera de la patria. (Aplausos.) Venimos, pues, á realizar esa obra; hemos de seguirla con empeño en otras partes y procurar que la opinión la aprecie, que la opinión se ponga en contacto con nosotros para exigir soluciones prontasá diferentes problemas que nos preocupan.

Ya se ha tratado aquí hoy, de la manera admirable que todos habéis aplaudido, el problema fundamental de la Hacienda. Y esto es tan importante y tan grave, esto preocupa de tal manera los espíritus, que no he de procurar yo distraeros la atención de él, planteando otros varios problemas de Administración local, de organización municipal, de régimen colonial en sus manifestaciones del porvenir, de la organización de la Administración de justicia, de todos y cada uno de los puntos que constituyen nuestro programa, y que iremos desarrollando sucesivamente en otras partes, y he de concretarme hoy á explicaros y á hacer exposición franca y leal ante la opinión pública de lo que significa el movimiento que nosotros hemos inaugurado y al que hemos de consagrar todas las energías de nuestra alma, lo que ese movimiento significa y queremos que signifique dentro de la política española; y por su carácter de urgencia y preocupación sobre todos los demás, he de exponer lo que es nuestra opinión sobre el problema fundamental y del momento en Cuba. (Muy bien, muy bien.)

Nosotros, señores, nos apartamos de un partido y de hombres con quienes nos unían grandísimos respetos, porque entendimos que se hacía alrededor de las instituciones todas un vacío que podía ser síntoma precursor de su muerte. A los ojos superficiales de la opinión, ha podido creerse por muchos que nosotros significábamos una vulgar disidencia, tras de la que se encontraban ó encubrían resentimientos, ambiciones personales, mal contento de jefaturas ajenas, deseos y ambiciones de jefatura propia, de puestos y de posiciones dentro de la Administración ó de la política. No había nada de eso, y yo creo que nos ha hecho justicia la opinión.

Nos entendimos todos sin concertarnos. (Aplausos.) Fué aquella una coincidencia de opiníones, y no una conjura. (Grandes aplausos. Aclamaciones al señor Silvela.)

Nos separamos de lo que creímos que no podía satisfacer la realización de nuestros ideales y el cumplimiento de nuestros deberes políticos.

Hánse agrandado después considerablemente aquellas diferencias, y han visto todos y ha hecho justicia el país de nuestros propósitos, convenciéndose de que aquel sistema de convencionalismos constantes, que ese insistente propósito de subordinar á las necesidades y á las exigencias del comensal los preceptos todos de las leyes, ese quebrantamiento constante de todo principio de sinceridad de las elecciones, ese menosprecio de todo lo que sea la reconstitución de nuestros elementos de administración local y provincial, esa subordinación de las garantías supremas del poder judicial á las necesidades menudas y personales de la administración de los Municipios y de la defensa de los cómplices, de los paniaguados y de los amigos, iba hundiendo lentamente nuestro régimen en medio de la indiferencia general, iba extendiendo por todos nuestros organismos ese virus corrosivo y envenenado, que produce la separación de las colonias, que alienta las locuras de los regionalísmos, contrarios á la unidad nacional, y que hacen posible en España que se piense todavía en guerras civiles, ya desterradas casi dela memoria de todas las naciones cultas de Europa. (Aplausos)

Nos ha dado el tiempo la razón, porque ya es patente á todos que si en ese camino se continúa, que si á ese mal no se pone enérgico y radical remedio, seguiremos experimentando cada día en proporciones más pavorosas lo que experimentamos ahora; que para cualquier necesidad de la patria, donde quiera que se pone el dedo y que se hiere el cuerpo nacional, allí parece como que se descubre la corrupción, el virus y la podredumbre. Porque á todos es notorio que el mal crece por momentos, que se agrava en proporciones extraordinarias, y que esta nación se deshace y se acaba si no ponemos un remedio radical al daño, si no logramos un cambio completo, absoluto de procedimientos, y que los que tenemos deberes más especiales en el ejército de la política, algo que se parece á la cura de almas de los demás ciudadanos, tenemos también el deber estrecho de levantarnos contra ese mal, de protestar contra él y de dedicar todas nuestras energías á combatirlo y remediarlo.

Creo, señores, que no me hago ilusiones cuando pienso que nos hace justicia la opinión en ese punto; que comprende que no son ambiciones personales las que nos han movido, que no son intentos de jefaturas los que me han impulsado y decidido á mí á salir de la inacción y la espera para lanzarme por estos caminos y que hay en mi acción una verdadera abnegación de ni propia persona, un deseo de fundirme en el anónimo de la idea, en la colectividad del pensamiento (Aplausos), á la que subordino todos mis actos, á la que destinaré mi vida y mi porvenir, y á la que consagraré absolutamente todas las fuerzas de mi cuerpo y de mi espíritu. (Aplausos.)

Se dice por algunos pesimistas que el país está muerto y que la opinión está dormida; que será nuestro intento vana utopia que se estrellará ante la frialdad nacional. No; aun cuando eso temiéramos, no nos arredraríamos ni nos detendría en nuestra obra, porque convencidosde nuestro deber de hijos de España, cuanto más dormida y más perezosa viéramos á nuestra madre en peligro, más habríamos de acudir á despertarla y á sacudir sus energías, más habríamos de apercibirnos á una defensa enérgica de su cuerpo abandonado de sus energías naturales, debilitadas ó vencidas.

¿Pero es verdad que es tan irremediable esa atonía? Algunas veces os confieso que sombras de ese pesimismo han atravesado rápidas mi espíritu al ver cómo se denunciaban por la prensa escándalos graves, acusaciones considerables, sospechas en la contratación de grandes obras nacionales, irregularidades evidentes en servicios públicos de importancia, que en otros tiempos hubieran producido informaciones inmediatas del Parlamento, graves escándalos de la opinión, y que se han acogido y se acogen con cierta indiferencia por todos los espíritus, aunque no con incredulidad en la mayor parte de ellos. Pero ¿qué son esas indiferencias y esos síntomas de debilidad al lado de las grandes demostraciones de energía y de virilidad que da el país, que da esa primera materia de que tan elocuentemente os hablaba al concluir su discurso mi querido amigo el Sr. Villaverde? Cuando se pone el pensamiento en las virtudes que desarrolla nuestro país y nuestro ejército en las guerras coloniales que vienen sosteniendo, con tanto sufrimiento en una parte, con tanta gloria en todas, ¡ah! no puede menos de renacer la confianza en los destinos de esta gran nación.

Allá lucha en Cuba ese maravilloso ejército con todo género de enemigos, con todo género de penalidades, con todo linaje de sufrimiento y no sirven esas penalidades ni esos sufrimientos, sino para poner de relieve sus virtudes generosas, sus condiciones verdaderamente inimitables. Porque no sólo lucha en el momento de la batalla, sino que lucha con las enfermedades y con el clima, y lucha con la alegría y la sonrisa en los labios, y recibe después, ó la mermada paga en papel, que se desprecia en la plaza, ó á veces la suspensión total de sus haberes por largos meses, sin que una murmuración ni una queja venga á turbar la disciplina y la obediencia á sus banderas. (Grandes aplausos.)

Señores, rindamos el tributo de nuestra admiración y de nuestro entusiasmo á ese valeroso ejército que ha de constituir en el porvenir la base firmísima para el desenvolvimiento de la prosperidad nacional, y confiemos en que, triunfador, como deberá serlo siempre, podrá devolver á España sus antiguas glorias y esplendores cuando á esas virtudes militares que han sido siempre el fundamento de nuestra preponderancia en el mundo, virtudes militares que no están extinguidas ni empañadas y una voluntad enérgica que las dirija, un pensamiento y un ideal que las eleve, para que vuelvan á resplandecer en el mundo como resplandecen en la historia. (Aplausos.) Triunfaremos, puesto que tenemos fe en esas virtudes de nuestro ejército y de nuestro pueblo, al que siempre ha representado el ejército en todas sus grandes manifestaciones de opinión; triunfaremos al amparo de las ideas que han constituído fundamentalmente nuestra agrupación, que motivaron nuestra separación del partido conservador, y que, aquilatados por el tiempo, por la constancia, por la energía y por la misma lucha, constituirán una fuerza poderosa, con la cual será absolutamente indispensable contar en el porvenir de la política española.

Nos une una idea que nos ha hecho sobreponernos y vivir á despecho de todos esos obstáculos, y que nos hará triunfar de todas esas dificultades. No es esa idea tan fácilmente perceptible como aquellas que sirven de base y de programa á los manifiestos de las revoluciones, que se concretan en las frases, fáciles de comprender, de sufragio universal, ó de Monarquía democrática, ó de fórmulas políticas de esta ó de otra naturaleza. Pero no es menos real y positivo, pero no es menos cierto y verdadero, pues que los partidos no pueden elegir para sus programas, á voluntad, los ideales, como se eligen las armas ó las banderas en un bazar; tienen que tomarlas de la realidad, tienen que examinar cuáles son las verdaderas necesidades que han de satisfacer, aquellas que el país pide, en las circunstancias que lo consientan, y apoyándose en ellas, realizarlas como el país las pida y las necesite. En estas condiciones, lo que el país pide y necesita no son esos problemas fáciles de concretar en unas cuantas leyes y en unos cuantos artículos: pide y exige la reforma radical en los procedimientos y en la conducta.

Nos empeñamos en el combate y nos lanzamos á la acción, al amparo, ante todo, de nuestra fe tradicional, proclamando, como punto fundamental de nuestras creencias, el respeto á aquellos sentimientos católicos que profesamos, no sólo en el hogar, sino en la plaza pública, en el ejercicio de las facultades legislativas, en la aplicación y desenvolvimiento de las leyes, en la administración en todos sus órdenes, afirmando de esta manera lo que es principio fundamental de nuestra nacionalidad, y unimos á ello el respeto y la fe en el principio monárquico que también lo es, respeto y fe que nosotros colocamos por cima de todos los demás principios constitucionales, en cuanto que representan la libertad de la patria y la existencia de la nacionalidad; pero que no excluye que nosotros hablemos con castellana lealtad á quien representa esos principios, y á lo que dentro de la Constitución significa este poder, y le digamos que si con sus virtudes tiene bastante para merecer el respeto y la consideración de todos los españoles, necesita con su energía y con su eficacia satisfacer las necesidades del país para obtener su entusiasmo y para alcanzar la gloria que merece. Grandes aplausos).

A la sombra de esos principios fundamentales hacemos base de nuestra política, lo mismo en Hacienda, que en la Administración, que en la Justicia, el respeto á la verdad y á la sinceridad, la eliminación de los convencionalismos y de las farsas que vienen constituyendo la base de la dirección gubernamental del país desde hace tiempo ya. (Aplausos). Contra los cuales protesta el espíritu del país, ya más advertido que en otros tiempos acerca de la legitimidad de esos procedimientos y de esos medios, cuya continuidad en la aplicación por el Gobierno ha constituído eso de que os hablaba en un principio: ese escepticismo, ese apartamiento de todas las clases vivas de la sociedad española y esa reducción, cada día más temerosa, de la vida política á una especie de oficio vil y mercenario, en el que no toma parte la verdadera opinión del país. (Grandes aplausos.) Es preciso romper radical y enérgicamente con esos sistemas y procurar volver por la realidad de las elecciones y del sufragio, que es la base de toda la vida de los pueblos modernos, y de la cual nos vamos apartando cada vez más, hasta el punto de convertirse en la inmensa mayoría del territorio en una fórmula vana los actos más solemnes de la vida nacional. (Aplausos.)

Es preciso pensar en restaurar la Administración local y provincial, base absolutamente indispensable de toda la Administración pública y de todas las libertades. También es preciso pensar en que no sea el Poder judicial de tal manera el juguete de los caciquismos, que se den los escándalos que oimos llegar de todos lados de nuestras provincias de España, de estar sometida la continuación de los procesos, su duración indefinida y, á veces, hasta su éxito, á las necesidades menudas de la Administración diaria, al amparo de los cómplices, de los paniaguados y á la defensa de las acusaciones que la opinión lanza, y contra las cuales se busca la egida de ese Poder judicial, para que, desconociendo y olvidando su verdadera misión, venga después á cubrir con el manto de la ley y de la impunidad y el olvido los mayores escándalos. (Aplausos).

Es causa evidente de todo ello el abandono total de las funciones de gobierno, que hoy representa la nota culminante de la política. No se gobierna para hacer Administración; no se gobierna para mantener el prestigio de la justicia; no se gobierna para establecer sobre bases sólidas la Hacienda, sino sobre ficciones y farsas; no se gobierna, sobre todo no se piensa en gobernar, sino en dejar al acaso, al tiempo, á la naturaleza, de la que se espera el remedio, la resolución de la más pavorosa de las cuestiones que nos amenazan, como es la cuestión de Cuba, sobre la que he de pronunciar algunas palabras, no muy extensas, pero sí muy concretas.

Verdaderamente, fijando la atención en esa cuestión, pensando en las responsabilidades contraídas sobre ese particular, se despierta la indignación de los más indiferentes al contemplar cómo tamaño asunto ha quedado en el silencio y no se haya buscado por todos los medios posibles manera de discutirlo, de exponerlo al país, de demostrar cuáles son las convicciones del Gobierno, cuáles son sus esperanzas y cuáles son sus soluciones para el porvenir.

Hemos visto de una manera patente que no había ninguna idea, ningún principio fijo para dirigir esa cuestión política importante. Pensóse primero, sin duda alguna, en apoyarse en los elementos que allí se llamaban incondicionales y españoles, rechazando la realización de las reformas que contrariaban su espíritu y sus tendencias y retardando su aplicación. En pocos meses se cambia de criterio, y viene á desenvolverse el contrario con una violencia y un apresuramiento jamás vistos en país alguno; con un cambio total en la orientación de la política colonial, realizado en pocos meses, repito, y del que estoy seguro que no hay ejemplo en la historia de la gobernación de ningún pueblo. (Aplausos.)

¿Qué pensamiento había allí? ¿Con qué bandera luchaban nuestros soldados y nuestras tropas? ¿Qué es lo que allí tiene que realizar la nación española? Cien veces lo hemos preguntado, sin obtener contestación satisfactoria nunca. ¡Ah! es que indudablemente no había pensamiento, es que desgraciadamente no le hay; porque si le hubiera, si existiera una convicción sobre aquello, sobre su fin, sobre sus medios para realizarlo, ¿es que no habría manera de que nos lo hiciera conocer el Gobierno? ¿Es que no habría medios, como aquellos á que nosotros apelamos, para demostrarnos que existe en las esferas del Gobierno una convicción fija, un plan conocido, algo, en fin, de lo que representa la dirección gubernamental de un pueblo? Evidentemente que no lo hay, y ya es preciso que salgamos de ese silencio, de esas nebulosidades á que se nos condena, en las que nos hemos mantenido mucho tiempo, entendiendo que se podrían estorbar las discusiones, las soluciones que se preparaban, lo cual nos ha obligado á mantener largo silencio y á observar conducta prudente.

Pero el problema se alza delante de nosotros en proporciones tan gigantescas y tan imponentes, que no es posible callar más, y se hace preciso que hablemos, y que provoquemos al Gobierno á que hable, si es que tiene algo que decir. (Risas.)

La cuestión hay que plantearla con toda sinceridad y franqueza. No pueden plantearla las oposiciones sino de una manera hipotética, porque el deber de las afirmaciones resueltas es un deber de los Gobiernos. Ellos son los que tienen datos, los elementos de información y las pruebas indispensables para afirmar las soluciones y para afirmarlas de una manera resuelta. Lo que nosotros podemos y debemos hacer es indicar cómo la cuestión se plantea y en las diferentes hipótesis cómo debe resolverse. Cuando á nosotros nos tocara la responsabilidad de ser Gobierno, entonces afirmaríamos la solución resueltamente, porque entonces tendríamos los medios perfectos de conocimiento y el deber de hacerlo público. ¿Es que lo que se pide y se exige al Abogado en la dirección de un pleito, al ingeniero en la dirección de una obra, al médico en la curación de una herida, no se ha de exigir á los Gobiernos y á los hombres de Estado que tienen sobre sí las responsabilidades de la acción?

Ellos son los que han decir la solución que ha de tener el problema; ellos son los que pueden indicar, como el cirujano, el miembro que necesita amputarse, aquello que puede tener remedio, aquello que debe ser cauterizado, aquello que debe ser conservado. Su pronóstico, su diagnóstico lleva indudablemente consigo la reputa-

ción, y á veces la honra del hombre de Estado, como lleva indudablemente consigo la reputación y la honra el acierto que han de dar en la solución en los problemas que se les entregan el Abogado, el ingeniero y el médico. Pero cumpliendo el deber que nos atañe de presentar la cuestión con toda claridad, yo entiendo que estos son sus sencillos términos. ¿Es que nosotros, para conservar nuestra bandera y nuestro imperio en Cuba, necesitamos despoblar el país de sus naturales habitantes, ó sujetarlos con férreo yugo á nuestra voluntad contra la suya?

Pues de esa manera, resueltamente, España no quiere colonias que dominar. (Grandes, delirantes aplausos.) ¿Es que contamos allí con elementos poderosos que nos ayuden y que nos permitan después del día de la victoria material organizar una vida en comunicación con la vida nacional? Pues eso es preciso afirmarlo con resolución, decirlo bajo la responsabilidad de los Gobiernos, y contraer ante el país y ante la historia la responsabilidad tremenda que las afirmaciones exigen y demandan.

¿Es que el Gobierno lo sabe y lo oculta, ó es que no tiene opinión sobre el particular y espera tranquilamente, como quien administra los bienes de una quiebra, ó de una testamentaría, que simplemente el tiempo vaya dando de sí los remedios y vayan consumiéndose aquellos bienes tranquilamente, sin pensar en su desenvolvimiento, en su porvenir, ni en su progreso? No es esa la misión del Gobierno. La misión del Gobierno es algo más ardua, algo má difícil, y el Gobiernos está faltando á ella de una manera que constituirá una de las responsabilidades históricas más grandes que ha habido jamás en nuestro país. No tiene fe, no tiene convicción, no tiene plan sobre lo que hoy se está haciendo allí.

Está en la completa incertidumbre de cuál ha de ser el fin de aquella guerra, de cuál ha de ser la consecuencia de nuestros sacrificios, de esa sima sin fondo en la que se van á sepultar las vidas de nuestros hijos y el porvenir de todos nuestros elementos de riqueza nacional. Deber suyo era sacarnos de esa incertidumbre. Si tiene una convicción profunda, si tiene fe en los planes que allí se desarrollan, afírmelo con publicidad, con datos, con pruebas, con elementos de convicción, no limitándose á esperar á que el país se rinda y se desangre para decir: él es el que ha fracasado, él es el débil, el inconstante, el descreído; yo quería llegar hasta el triunfo, pero me ha abandonado precisamente cuando íbamos á triunfar: bien decía yo que era un país decadente y condenado á morir.

Así es que en la política de Cuba ciego será quien no vea que todo lo que se hace es vivir, entretener el tiempo para esperar del caso algo inesperado que venga á poner término á aquellos males.

La conciencia nacional, alarmada, ha perdido ya la tranquilidad necesaria para esperar con esa pasividad esas consecuencias y esos bienes que no se sabe de dónde vendrán, y que no pueden venir del acaso de ninguna manera, y alarmada profundamente, no puede permanecer más tiempo en esa inacción. Preciso es que si el Gobierno no tiene esa convicción, la adquiera, y que, si es menester, se abra una información detenida sobre el estado de la guerra y sobre la situación de aquellas provincias, y se envíe allí, ó una Comisión nombrada por el Gobierno, ó el Gobierno, en algunas de sus representaciones, como pudiera ser la autorizada de su Ministro de la Guerra á depurar lo que allí exista, y, salvando las legítimas susceptibilidades y los derechos evidentes del elemento militar, puesto que la acción militar es allí la capital, mientras la guerra se mantenga, y hágase la luz sobre tan pavoroso problema y expóngase á la nación española, con pruebas seguras, con convicción profunda, con fe verdadera lo que es el problema, acerca del cual las obscuridades y las nebulosidades que lo rodean son ya verdaderamente insoportables para el espíritu nacional, y mucho más cuando con esas nebulosidades van unidos agravios á nuestra dignidad y á nuestra honra, que si hemos podido sufrir largo tiempo esperando que pudieran traducirse en alguna satisfacción positiva algún día; cuando vemos que sólo sirven para que nuestro dinero se gaste, para que nuestra sangre se vierta sin fruto alguno en los horrores de la manigua y en las luchas con las enfermedades y con la muerte; cuando tememos que tras de eso haya algo como un intento decidido de desangrarnos y de destruirnos, todos nuestros sentimientos nacionales se irritan y se sublevan; porque nosotros podríamos soportar con resignación y con pena desgracias nacionales, que vinieran al fin y al cabo de los que eran nuestros hermanos, de los que son nuestros descendientes; pero lo que el pueblo español no sufrirá jamás con paciencia son agravios á la integridad de ese territorio y de su honra, que nazcan más ó menos hipócritamente de la acción de naciones extranjeras. (Ruidosos aplausos.)

Reclama, pues, con urgencia la opinión el conocimiento de dos términos indispensables para su tranquilidad de pensamiento sobre el porvenir: es el primero, saber el límite de nuestras concesiones y de nuestra paciencia; saber hasta dónde va á llegar nuestra debilidad en las relaciones con los países extranjeros; saber hasta dónde va á llegar el ejercicio de nuestra soberanía y el consentimiento de los agravios que á esa soberanía se hagan; segundo, saber hasta dónde van á llegar nuestros sacrificios y saber cuál es la convicción del Gobierno sobre los medios y recursos que tenemos para que esos sacrificios se vean coronados por el éxito, y no seguir en un martirio inútil, con un desenlace sangriento y verdaderamente luctuoso para nuestra patria. Eso es, pues, lo que concretamente pedimos á los Poderes públicos en todas sus formas: luz, claridad, convicción, soluciones definitivas y concretas acerca de ese pavoroso problema que está amenazando todos los elementos de existencia de este país en su riqueza, en su población, en su porvenir.

Eso es lo que reclamamos de los Poderes públicos, eso es lo que reclamamos de la Monarquía, eso es lo que reclamamos de la opinión. A eso es á lo que consagraremos principalmente todos nuestros esfuerzos, y mientras eso se logra y ante el temor quizá de que esas peticiones sean vanas y que continuando esas nieblas y esas obscuridades pueda llegar nn momento en que el país, por fuerzas desconocidas que será imposibles de prever, se conmueva y altere, creemos cumplir con un deber sagrado, como os decía antes, de españoles y de monárquicos, creando una fuerza política unida por estas ideas de verdad, de sinceridad, enlazadas con los principios fundamentales de nuestra organización y de nuestra historia; fuerza política que pueda servir de base en algún día á esos mismos sentimientos del país, á ese mismo esfuerzo supremo de la Monarquía, para salvar las crísis que sobre nosotros puedan traer acontecimientos inesperados.

Yo tengo fe profunda en que el llamamiento que hacemos á la opinión del pueblo será contestado, no obstante esos síntomas de atonía y de debilidad, contra los que tenemos que luchar todos con gran esfuerzo. Cumpliremos, creo, un deber de patriotas y de ciudadanos dirigiendo y empleando todas nuestras energías á dominar esa situación de las cosas, y que al fin y al cabo el triunfo coronará nuestros esfuerzos. (Muy bien, muy bien.) Porque, como os decía antes, no nos mueven ambiciones personales, ni mezquinos propósitos de engrandecimientos políticos: nos alienta y nos mueve una idea, nos inspiramos en una necesidad nacional, y las ideas y las necesidades nacionales no mueren como las disidencias fundadas en mezquinas ambiciones personales. (Aplausos.)

Y consagrando á ello nuestro esfuerzo y nuestra voluntad, prestaremos un servicio evidente al país, porque en medio de tantas decrepitudes como nos cercan, en medio de tantas debilidades como nos amenazan, en medio de tantas impotencias como nos alarman, y al través de tantos desengaños como nos amargan, nosotros, á despecho de todos nuestros enemigos, representaremos una gran fuerza, porque representaremos aquellas dos grandes virtudes sin las cuales nada se ha hecho en la historia; en medio de tantos escepticismos y de tantos desengaños, nosotros representaremos la fe y la esperanza. (Prolongados aplausos. El orador es muy felicitado por la concurrencia.)

DEL EXTRANJERO

Los soberanos europeos.—La crisis agrícola en el Parlamento francés.—El Príncipe de Hohenlohe y el Conde de Bulow.

Ayer se habrán reunido en Consejo extraordinario los Ministros del Sultán, con objeto de discutir y acordar los términos en que habrá de ser redactada la Nota que dirigirán á los Embajadores, como respuesta al *ultimatum* de las potencias. Tewfik Pachá se ha limitado á manifestar á los representantes de Europa que el Gobierno turco no enviará instrucciones algunas á la Comisión militar sin estudiarlas antes detenidamente, y que al propio tiempo que á la Comisión, dará á los Embajadores conocimiento de ellas. Así lo afirma la Agencia Reuter.

A reserva de contestar á las proposiciones que le han sido dirigidas por las potencias, con el carácter de urgentes, la Puerta, que viene practicando en estas negociaciones esfuerzos tan inauditos por conservar su preponderancia como los realizados durante la guerra por adquirirla, ha exigido una indemnización especial de 400.000 libras, por las depredaciones cometidas por los griegos en el Epiro, y pedido á los Embajadores permiso para enviar refuerzos militares á la isla de Creta. Esta última petición ha sido muy mal acogida por los representantes europeos.

No obstante, el siguiente despacho recibido por el *Standard*, parece indicar que los dictados de la razón y del buen sentido acabarán por abrirse paso en los Consejos del Sultán:

«Circulan rumores de que el gran Visir será nombrado, antes de mucho, Valí de Brousse, Mahmoud-Pachá, Valí de Angora, y el Ministro de la Guerra, Valí de Van. Como estos tres perjonajes son los principales mantenedores del partido de la guerra, su caída puede ser considerada como anuncio de un cambio radical en la política otomana.

El antiguo Valí de Van, en una exposición dirigida al Emperador, solicita la remoción de la mayor parte de los funcionarios civiles y militares y el destierro de los hombres que vienen dirigiendo la política del imperio, si han de evitarse trastornos y turbulencias de bastante mayor gravedad que las originadas hasta hoy.»

Por otra parte, es cierto que los Emperadores de Rusia, de Alemania y de Austria, el Rey de Italia y el Presidente Faure, han telegrafiado particularmente al Sultán exhortándolo á firmar la paz, en los términos acordados por las Cancillerías europeas.

* * *

En la Cámara de Diputados francesa ha continuado la discusión entablada con motivo de la interpelación de M. Jaurés, acerca de la crisis agrícola; discusión que viene prolongándose más de lo acostumbrado, y va pareciendo ya interminable. A. M. Deschanel, encargado hace dos días de contestar al autor de la interpelación, no costó gran trabajo demostrar que, lejos de disminuir en Francia la pequeña propiedad, ha alcanzado un desarrollo inaudito, proporcionando la subsistencia á más de 16 millones de personas. Hace un siglo que el número de propietarios agrícolas, viene sin cesar creciendo, hasta el punto de haberse duplicado hoy; y cuando se habla de los trabajadores del campo, se prescinde, por lo regular, del hecho de ser al propio tiempo, 900.000 de ellos pequeños propietarios.

* * *

El Príncipe de Hohenlohe, Canciller del imperio alemán, acaba de llegar, acompañando á su esposa, al Salxkammergut, con intención de pasar lo meses del verano en el magnífico palacio de Alt-Aussee, emplazado á orillas del lago Aussee y al pie del monte Dachstein. La *villa* de los Hohenlohes es famosa en toda Alemania, tanto por lo pintoresco de su situación, cuanto por lo suntuoso de su fábrica, el decorado de sus habitaciones y las valiosas joyas artísticas que en lo interior de la misma se atesoran.

El Conde Bulow, el nuevo Secretario de Estado, que descansa hoy de las pesadas tareas ministeriales en su lindísimo palacio de Sammering, se dirigirá dentro de pocos días á la villa de Alt-Aussee, al objeto de conferenciar extensa y sosegadamente con el Canciller del imperio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

> «Ayer estuve en Palacio, ví al de Lerma, y tal vinagre hallé en su rostro, que no puedo menos de felicitaros, señor, porque deduje muy luego de aquella ictericia, algo bueno para V. E.»

Esto escribía D. Francisco de Quevedo á su protector el gran Duque de Osuna, alejado de la corte de Felipe III por intrigas políticas de casi tan bajo vuelo como las que ahora se estilan; y algo parecido á esto sería preciso decir hoy al Sr. Silvela, luego de haber visto en la cara del Sr. Cánovas el efecto que le han producido los discursos de Burgos.

Publícalos hoy íntegramente *El Tiempo*, como anuncié á ustedes en mi carta de ayer; se han leido con avidez en todas partes, y los comentarios de los que no ven las cosas por el lado de la domesticidad hortelana ó de la nómina, han sido y son unánimes. El acto de Burgos—dicen las gentes—es el primer paso, valientemente dado, en el camino de nuestra regeneración política.

Precisamente—agregan muchos—la importancia del *meeting* celebrado en la histórica ciudad castellana, está en el desagrado que ha producido á los carlistas y á los republicanos que apuntalan hoy, con mucho interés, el vacilante edificio canovista. Hubieran aplaudido aquellos discursos los amigos de D. Carlos, y el acto de Burgos habría sido una *soirée fashionable* á la manera carlista con Mellas á la alta escuela y discursos peirolónicos en libertad. Hubiéranlo comentado con frases benévolas los republicanos que ahora elogian la labor canovista, y habría quedado reducido á una sesión fonográfica con chascarrillos del Dr. Ezquerdo.

Su importancia está precisamente en que no ha agradado á los enemigos del Trono haciéndoles rebuscar argumentos de mampostería para combatirlo. Su trascendencia y su alcance se adivinan fácilmente en el vinagre que asoma, cuando de ello se habla y aunque no se hable, á la cara del Sr. Cánovas.

* * *

Y como el movimiento expontáneo de la opinión hacia el nuevo partido, es más creciente cada día; y como las adhesiones al mismo son cada día mayores y valiosísimas todas ellas; y como la prensa independiente y las personas que quieren ver en la política el arte de gobernar con honradez, se dan la mano en el elogio para estas brillantes iniciativas del Sr. Silvela ofreciendo á este ilustre hombre público su concurso y su apoyo en la obra magna que se propone realizar, de ahí que todo lo viejo, todo lo gastado, todo lo caduco tiembla de rabia ante esta alborada que ofrece al país desangrado la fé en sus tradiciones y en sus energías y la esperanza en su regeneración y en sus gloriosos destinos.

Y es que las gentes se han convencido al fin de que á los pueblos no se les gobierna con la mentira; de que «los pueblos no se engrandecen con el sacrificio sino con los éxitos» como recientemente dijo en otro discurso el Sr. Silvela, y de que cuando un hombre como este deja á un lado el medro personal y la preponderancia que da el poder para dedicar toda su actividad á la dura, cruenta y amarga labor de afirmar sobre las ruinas del presente el edificio de un pueblo tan digno de más acertadas direcciones, se hace acreedor al respeto general y á la colaboración de todas las personas honradas para dar cima á empresa tan loable.

Por eso escribe anoche en *El Movimiento Católico* su ilustre director D. Valentín Gómez, uno de los primeros entendimientos del periodismo militante, estos párrafos incomparables en un artículo que se titula *La fuerza de la opinión* y que ha producido, tanto por su fondo como por su forma, admiración general:

«Además—dice—se acerca un nuevo periodo histórico. Dentro de pocos años la Regencia habrá terminado, y el joven Rey, severamente dirigido por una madre que puede servir de ejemplo á todas las madres españolas, habrá llegado á la mayor edad.»

«Ese mundo político de cinco lustros que casi llena por completo la figura del Sr. Cánovas del Castillo, se habrá hundido para siempre en el seno de lo pasado.»

«La Restauración, que no se ha hecho porque no se hizo sino una transacción con los elementos revolucionarios, tendrá que hacerse á la luz del nuevo sol que aparecerá por el horizonte.«

«¿Quien será el hombre que lleve á cabo tan grande y patriótica obra?»

«El que responda á las palpitaciones del corazón nacional; el que asuma su fe, su nobleza, su seriedad y su heroismo.»

«Dios que mueve los astros y la hoja del árbol, coloca al Sr. Silvela en situación de ser ese hombre del porvenir.»

Y lo será sin duda, porque, como ha dicho muy bien Burgos, simboliza la fe y la esperanza de este desgraciado país.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 16 Julio de 1897.

HUMORADAS

CHINERÍAS

Creo que todos mis lectores (si tengo algunos), sabrán de memoria aquella célebre *moraleja* como las llaman ahora, que dice:

> En China un mandarín
> Usaba en las narices, peluquín.
> . . . .
> . . . .
> Para hacer desatinos,
> No hay como los gallegos y los chinos,

no ha de extrañarles, por consiguiente, nada de lo que voy á referirles sobre los asuntos del Celeste Imperio, que han puesto luego los japoneses de oro y azul.

Los hechos que voy á referir pasaban en el Imperio Chino, antes de la guerra con el Japón.

Sabida es la desorganización é inmoralidad que había en todo el Imperio, inmoralidad que trajo como de la mano la tremenda derrota sufrida por los súbditos del hijo del Sol.

No he de hablar de las que en el ramo de guerra fueron la segunda edición, corregida y aumentadísima, de los desastres que de mano maestra pinta Zola en *La Debacle*, pues sabidos son de todos, y publicados fueron por la prensa de todos los países, agotando en sus comentarios el repertorio de las admiraciones y extrañezas.

Voy, pues, á ocuparme de las inmoralidades civiles, que corrían pareja con los militares en el desdichado Imperio; y como para muestra basta un botón, según afirma el adagio, voy á referir una historia, que sé de muy buena tinta: ¡como que es tinta china!

Parece que concluida la guerra, y deseando *el hijo del Cielo* meter en cintura á sus súbditos, procedió á nombrar nuevos *Tsungtus* (Gobernadores de provincias) y nuevos *Kuan* ó mandarines menores (especies de Alcaldes) renovando también los *nuikos* (consejos locales á modo de Ayuntamientos).

En algunos de los nuevamente nombrados, halló la semilla de la inmoralidad fecundo campo donde desarrollarse, y poco ó nada varió la administración; pero en otros de los nuevos funcionarios, el honor y el deber pudieron más que las *tentaciones* y se dedicaron á sanear la administración china.

Tal sucedió en una provincia del litoral, *de cuyo nombre no puedo acordarme.*

Gobernaba en ella un *Tsungtú* melífluo y florido, dado al amor y hombre inepto en cuanto al gobierno; pero de quien nadie sospechaba fuese venal é impuro, y por tanto, fué respetado en su puesto.

No sucedió lo mismo con el *Kuan* de la capital, el célebre *Chang-chu-llo*, que fué relevado de su puesto, nombrando para sucederle á un joven mandarín de la casta de los letrados, á fin de que arreglara aquella desdichada administración.

Chang-chu-llo, se despidió de sus antiguos compañeros del consejo, con un discurso lleno de figuras retóricas y lamentaciones, que hallaron eco en el corazón de un mandarín de cuarta fila que lloró también la salida de *Chanh-chu-llo*, mientras los restantes consejeros y el público reían de la triste figura que *Chang-chu-llo* y su amigo formaban haciendo pucheros.

Pasó aquéllo, y el joven mandarín, nuevo *Kuan*, empezó á girar una visita de inspección á todos los servicios.

La primera fué para un establecimiento llamado *Sang-dig-man*, lugar á donde concurrían los chinos empleados en las obras públicas que costeaba el NUIKO.

Una vez allí pidió las cuentas, listas, comprobantes, etc., y de *deducción en deducción*, como el célebre personaje de la chistosa comedia, vino en conocimiento de que allí había muchos de la familia de su antecesor, es decir, muchos *chang-chu-llos*; y puesto en ese camino siguió *deduciendo* y hasta llegó á formar *una lista* de los personajes de todas magnitudes que cobraban algo á diario con cargo á los fondos del *sang-dig-man*, lista sumamente notable, por la luz que arrojó y los descubrimientos que hizo, pues desde el melífluo y florido *Tsungtú* que cobraba *¡¡dos taels!!* (1) diarios, hasta algunos miembros del *nuiko* que cobraban *¡medio tael!*, había en la lista *toda clase de personas*, que para cualquier cosa servirían menos para peones de las obras públicas.

¿Creerán los lectores, que el público al saber esas cosas se indignó? Pues nada de eso. Si bien hubo algunos que trataron de alborotar al pueblo y de pedir que se publicara *la famosa lista*, la mayor parte de los ciudadanos se contentó con reirse de aquellas miserias y con dedicar *sonrisitas expresivas* en contestación á los saludos de los que comenzaban á llamar *listeros*.

¡Un *Tsungtú* que se conforma con dos *taels!*, decía un chino anciano, dirigiéndose á sus amigos, ¿qué les parece á ustedes? y los amigos reían á mandíbula batiente, haciéndose cruces y exclamando: ¡es cómico! ¡es ridículo! ¡quién había de creerlo! Un hombre tan melífluo y apocado y por dos miserables *taels!*...

El joven mandarín quiso publicar la lista «para que se conozca—decía,—quiénes son los delincuentes y *no nos confundan* con ellos» y firme en su opinión, la expuso ante los grandes mandarines.

Estos, al oir la *ideita* del *Kuan*, se horrorizaron y trataron de disuadir al joven de su *locura*, como ellos la llamaban. «¿No comprendes, desdichado,—le dijo el menor de los grandes mandarines—que si publicamos esa lista nos van á exigir responsabilidades *más ó menos cutáneas*, por el tiempo que hemos favorecido á *Chang-chu-llo* y Compañía? ¡Nada; nada, de publicaciones, *horror!* dijo abanicándose agitado el pequeño mandarín—y cayó desmayado!

¡Nada; nada de *listas!* afirmó el otro gran mandarín, volviendo á caer en el sueño profundo que le embargaba, á causa del abuso del *opio*.

En vista de esas opiniones, y por no disgustar á sus jefes, no publicó el *Kuan*, la lista, bien á pesar suyo; pero el público llegó á saber los nombres y hasta las cantidades que cobraban los *listeros*, y de ese modo cayeron muchas caretas á favor de las que vivían los autores de tales.... *chinadas!*

La historia, no es muy graciosa, pero tiene mucha miga, y quizás, en algún punto de España, pudieran encontrarse personajes capaces de las mismas *chinadas;* solamente, que al ser traducidas del chino, se denominarían con el nombre castellano de *charranadas*.

PEDRO SÁNCHEZ.

(1) Unas diez pesetas.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Lorenzo Fernández, el diputado provincial que gira alrededor de Tagle, el *Sonámbulo*, ha puesto anteayer el *¡Consumatum est!* á la administración de Los Barrios.

El recurso de los concejales suspensos por virtud del capricho político, ha sido desestimado por la Comisión provincial, que ha acordado no haber lugar á la suspensión del procedimiento solicitado.

Es pues, posible, que á los concejales suspensos de Los Barrios se les embarguen sus bienes por un crédito que debe abonar la entidad Municipio, y no los concejales personalmente, por más que aunque el asunto se ha resuelto, parece que el acuerdo no se ha de ejecutar.

Si se ejecuta, bien puede el Sr. Tagle, parodiar cambiando la frase de *Miss Helyet* y repetir como el personaje sombrío de la conocida opereta: ¡Yo soy el hombre de la conciencia!

En vez de aquella famosa frase de ¡yo soy el hombre de la Montaña!

* * *

El diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, estuvo ayer en Cádiz celebrando varias conferencias con distintas personalidades, entre ellas el Gobernador, el Marqués de Casinas y el Presidente de la Diputación.

El viaje de ayer del Sr. Camacho, no tuvo relación alguna con la recaudación de fondos por contingente.

El diputado jerezano vino en primer término con objeto de informar en la Audiencia en un asunto judicial cuya vista se suspendió, y ya en Cádiz y con tiempo suficiente para *hacer política*, fué á la Diputación, pidió antecedentes sobre Arcos y Alcalá de los Gazules, y tomó nota de aquello que más le convenía.

* * *

Tal vez muy pronto salga para Alcalá de los Gazules la anunciada visita llamada á concluir con Montes de Oca y su numerosa yernocracia.

Respecto á Arcos, la cosa tardará más, pues se está meditando la manera de poner bonitamente en la calle á unos cuantos concejales no más, que estorban á don Antonio Camacho en aquel Municipio.

Parece que estos van á caer heridos con sus propias armas.

Dícese que *la liga arcobricense* formada con diversos elementos ya hace años, con el fin de anular á los hombres que seguían á Camacho en Arcos, instruyó cierto expediente, en el cual se declaró la responsabilidad subsidiaria de todos los Ayuntamientos desde 1875 á 1890, por débitos al Pósito público.

Por decreto del Alcalde de dicha ciudad, se ordenó á Secretaría que certificara acerca de los que en ese período de tiempo habían sido declarados responsables.

Pero al Secretario se le olvidó, sin duda, incluir en esa lista algunos nombres que corresponden á concejales que estorban al Sr. Camacho, y de ahí que mi amigo D. Antonio Rodríguez, Alcalde camachista de Arcos, pida ahora que se incluyan en la famosa lista esos nombres que faltaban, y como para convocar unas elecciones se necesita la tercera parte, estas vendrán y D. Antonio quedará en Arcos, dueño del campo.

Su visita del sábado último á la ciudad de la *Peña*, parece que no ha sido estéril, pues el diputado jerezano ha sabido hasta lo que no debía saberse.

Esto es, lo que el Sr. Giles le decía al Sr. Olivares Beas en una carta anunciándole la intervención de la renta de consumos, aconsejándole la alzada contra la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, relativo al personal, consolándolo sobre la reposición del Juzgado y hablándole de otros particulares.

Ahora, preparémonos á leer *El Arcobricense*, que como ya hemos dicho, empieza á dar señales de vida.

No sabemos si á estas horas habrá dictado el Sr. Núñez Reynoso la cesantía del Camoyán, autor de la maniobra con que ayer se pretendió hacer que el presidente de la Diputación diera una caida de latiguillo, parecida á la del Sr. Peman.

Pero si el presidente accidental no ha ordenado esa cesantía, debe hacer que se firme, porque sobre no causar un perjuicio, pues el Sr. Camoyán ha podido reunir algunos ahorros durante los largos años de servicios prestados á la beneficencia provincial, con una resolución tan justa se haría el Sr. Núñez simpático á la opinión pública.

¡Lo ocurrido ayer no tiene nombre!

Una emboscada del gran Mayordomo para provocar un conflicto al Sr. Núñez; un proyecto de negocio más con las harinas del Hospicio, un alarde de cinismo y de osadía de un empleadillo del cual tiene antecedentes y datos muy curiosos el Sr. Calderón, el diputado Visitador don Lorenzo Fernández y algún abastecedor de los que no han querido prestarse á sus manejos.

Para el Sr. Núñez no puede haber duda de esto; lo ocurrido ayer debe servirle de enseñanza, y el ejemplo del Sr. Peman, que por confiado ó débil tuvo que abandonar la presidencia, no debe echarlo en saco roto (no es alusión al Sr. Sevillano), previniéndose contra personas que donde mejor estarían sería en su casa.

Porque en los establecimientos benéficos lo que hacen ciertos funcionarios es negociar con las carnes, las harinas y otros artículos, sin preocuparles para nada las angustias de la Ordenación.

* * *

¡Por fin dimitió Pinillos!

Ni los ruegos melosos del divino Rafael, ni la conferencia celebrada ayer por el Alcalde con el Sr. Guerra Jiménez, ni las frases de consuelo que en la tertulia de la X le ha dirígido el Marqués de Casinas, han podido vencer los escrúpulos del Sr. Pinillos, que con una delicadeza algo tardía, ha formulado su dimisión 48 ó 56 horas después de haber sido derrotado por una mayoría en la cual pretendía ejercer de *leader*, llevando la batuta.

El Sr. Pinillos no quiso ayer despachar su tenencia; bufaba y pateaba, lanzando anatemas contra los liberales y lamentándose de haberse dejado seducir por los cantos de sirena de *El Emilio*.

¡Quién sabe si un golpe teatral de la mayoría, vencerá los escrúpulos del señor Pinillos!

Y sobre todo ¿quién puede vaticinar sobre las consecuencias de un nuevo discurso de Emilio acerca de la necesidad de que le otorguen de limosna un puesto en cualquier comisión donde haya luz?

Comedia, comedia y comedia.

* * *

Presidida por el Alcalde de San Fernando estuvo ayer en Cádiz una comisión del Ayuntamiento de dicha ciudad, que luciendo una indumentaria pintoresca, estuvo á dar el pésame á las familias del señor Marqués de Santo Domingo de Guzmán y del Sr. Genovés, y más tarde en la Diputación para pedir al Marqués de Casinas un premio para las carreras de caballos que han de celebrarse en breve en la inmediata ciudad.

* * *

En el gobierno civil estuvieron ayer los Sres. D. Lorenzo Lacave y D. Carlos Segerdalh, conferenciando con el señor Abril sobre la constitución del nuevo Consejo del Monte de Píedad.

Los trabajos hechos hasta ahora hacen suponer que muy pronto se harán los nombramientos de nuevos consejeros.

* * *

Agradecemos á *La Dinastía* las finísimas frases, (porque eso sí, de fina y sutil se quiebra) que ayer dirige á nuestro querido amigo D. Juan M. del Castillo, con motivo de la «nota del día» que publicamos, dando cuenta de su regreso de Madrid.

Se felicita *La Dinastía* y felicita á nuestro jefe, de su vuelta al partido liberal-conservador.

Mal puede volver, *cara* colega, de donde no se ha ido.

En donde no está el Sr. D. Juan M. del Castillo, es en el partido canovista, lo cual no es lo mismo.

¿Se entera *La Dinastía*?

En cuanto á la supresión de la palabra «independiente», que no sabemos de quién fué la culpa, no es tan grave como otros lapsus que á diario comete *La Dinastía*.

Por ejemplo: La de destituir al Sr. Peman del cargo de presidente de la Diputación, Sr. Reynoso, como hace en su hojilla de anoche.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

Según acuerdo de la Junta del *Jockey Club* de Cádiz, las carreras de caballos que han de celebrarse este verano, tendrán lugar en los días 15 y 17 del próximo mes de Agosto.

Para dichas carreras ha sido nombrado *handicapper* D. Juan Manuel Lacoste, juez de peso, en unión de D. Cesar Lovental, D. Angel J. Gómez y juez de salida D. Jacobo Díaz Escribano.

═

Encontrándose accidentalmente en La Línea de la Concepción nuestro particular amigo D. José Mier y Terán, le ha tocado en suerte el regalo que S. M. la Reina Regente hizo á las señoras de dicha villa, con destino á una rifa benéfica.

Además de los señores que ayer citamos, celebran hoy sus días: D. Federico Sahagún, D. Federico Díaz Rocafull, don Federico Santaló, D. Federico Montes, D. Federico García Barroso, presbítero y D. Federico Verdugo.

═

Ha salido para Valencia, después de haber pasado unos días en ésta, nuestro querido amigo D. Eduardo Adriaenses y Torrado, hermano político de nuestro director.

═

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado correligionario de San Fernando, don Eugenio Expósito.

═

Salió ayer en el express para Jerez el Sr. D. Luis Tamarit Martel, con su señora é hija.

═

En la Iglesia de San Antonio se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del Senador del Reino y exjefe del partido canovista Excmo. señor don Eduardo J. Genovés.

El duelo fué presidido por el hijo del finado, y al acto asistieron numerosos amigos de la familia doliente.

═

La corrida de toros á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, continúa organizándose con facilidad y verdadera simpatía, en cuantas gestiones practica la Comisión organizadora.

Anteayer fué visitada la primera autoridad miliiar de esta plaza, con objeto de rogarle su concurso valioso y el Excelentísimo Sr. Duque de Nájera se mostró en estremo afectuoso y vivamente interesado en el más brillante éxito de la fiesta.

Con este fin concurrirán á la corrida las bandas de música de la guarnición.

Las señoritas que hasta ahora sabemos han de donar banderillas de lujo son las de Anchóriz, Aragón, Alfonsín, Borrego, Castillo, Domínguez, Escuin, Estrada, Feijó, García Gutiérrez, Gázquez, Heredero, Hevia, López Martínez, Lloyd Thomas, Malpica, Pérez Torres, y Rodríguez Fernández.

Son numerosos los pedidos de localidades que aumentan todos los días.

═

Galantemente invitados por el Comisario de Guerra de esta plaza D. Rafael Quevedo, tuvimos el gusto de asistir en la noche de ayer al domicilio de dicho señor y pudimos apreciar el mérito de la Srta. Soledad Quevedo y González, aventajada alumna del Conservatorio de Música y Declamación, que en cinco años de estudios ha llegado á ser una notabilidad musical en el piano.

Ejecutó, con una precisión admirable rayando siempre á igual altura, el siguiente programa:

1.ª PARTE

1.° Rondó brillante.—Weber.
2.° Vals arabesco.—Lock.
3.° Solo de concierto.—Hummel.
4.° La Danza de las Hadas.—Prudent.
5.° Solo de concierto.—Riesh.

2.ª PARTE

1.° Tiempo allegro feroche de la sonata en *re*.—Weber.
2.° Canción húngara (melodía).—Dupont.
3.° Concierto al estilo italiano.—Bach.
4.° Fantasía impromptu.—Chopín.
5.° Rondó caprichoso.—Mendelssohn.

La distinguida concurrencia que asistió á audición tan notable, prodigó grandes aplausos á dicha señorita, hija del Sr. Quevedo.

Los dueños de la casa obsequiaron espléndidamente á sus invitados, saliendo todos altamente satisfechos de las atenciones de los Sres. de Quevedo.

═

El reputado artista Sr. Pastorino entregó ayer al Presidente de la Comisión de fiestas, Sr. Orodea, el boceto del cartel de los festejos.

El Sr. Pastorino ha evidenciado una vez más que es un verdadero artista de mucho gusto é inspiración.

Se ven en el boceto varios ángelés descorríendo un cortinón rojo, sobre el que se destaca el escudo de Cádiz y varios farolillos artísticamente colocados.

Debajo hay una magnifica vista de esta capital tomada desde bahía.

El nombre de «Cádiz» se vé envuelto en flores.

Todos los que han visto el boceto, del que damos una incompleta idea, hacen grandes elogios del Sr. Pastorino.

═

Próximamente á las nueve se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión municipal de fiestas, con asistencia de los Sres. Orodea, Benjumeda, Escribano y Alonso como indiviudos del ayuntamiento, llevando también este último señor la representación del Ateneo, y los señores Rodríguez (D. E.) por la Academia de Bellas Artes, Menacho y Agacino por el Centro Mercantil é Industrial, Viesca (D. J. L.) por el Centro Católico de Obreros, teniente de navío Sr. Cervera en representación del Comandante de Marina de la provincia, el Sr. Riafrecha por el elemento militar, el gobernador eclesiástico Sr. Fernández Galindo en representación del Sr. Obispo, D. Luis Martínez de Escauriaza por el Sport Club, Picardo (D. B.), por la Real Academia de Santa Cecilia, Gómez (D. A.) por el Casino Gaditano y Club Náutico, Barbadillo (D. J.), por el mismo Casino y el Comité de carreras de caballos y *Franklin J.* en representación del *Diario de Cádiz*, como decano de la prensa gaditana.

El objeto de la reunión era el de formar el proyecto de festejos que habrán de celebrarse en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, proyecto que quedó redactado en la forma siguiente:

MES DE AGOSTO.

Dia 1.° Corrida de novillos.
Dia 2. Verbena en el bosque.
Dia 5. Concierto de la Real Academia de Santa Cecilia, en el Parque Genovés
Dia 8. Corrida de toros á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.
Dia 12. Carrera de velocípedos.
Dia 15. Primera tarde de carreras de caballos; gestionar lo necesario para celebrar una Exposición del Comercio durante la noche y retreta nocturna.
Dia 17. Segunda tarde de carreras de caballos
Dia 29. Inauguración de la Exposición de Pinturas en la Academía de Bellas Artes.
Dia 21. Gran festival marítimo nocturno.
Dia 22. Corrida de toros magna y verbena popular nocturna en la plaza de Isabel II.
Dia 26. Carreras de cintas en bicicletas.
Dia 29. Lanceros reales ciclistas.

MES DE SEPTIEMBRE.

Dia 8. Regatas y verbena en la Plaza de Mina.
Dia 12. Gran kermesse.
Dia 19. Carreras de estafeta y concurso ciclista.
Dia 26. Exposición de trabajos de los alumnos ds la Escuela de Bellas Artes.
Dia 29. Distribución de premios á los alumnos del Centro Católico de Obreros.

MES DE OCTUBRE

Dia 1.° Inauguración del curso y reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.
Dia 3. Procesión de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.
Dia 10. Concierto y distribución de premios á los alumnos de la Real Academia de Santa Cecilia.

En la segunda quincena de este mes y sin que se pueda fijar dia para esta fiesta, se celebrarán los Juegos Florales, que presidirá, según se ha convenido el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

El proyecto de la Comisión de fiestas, que dejamos copiado, se pondrá á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión del miércoles próximo; probablemente se celebrarán algunas reuniones previas por la citada comisión.

Existe también el proyecto de repartir en tres días, pertenecientes á cada uno de los tres meses antedichos, limosnas de pan á los pobres, celebrándose los días de verbena, fuegos artificiales.

También se gestionará de la empresa de los ferrocarriles que establezca desde Madrid un tren botijo á precios reducidísimos.

Los festejos, según puede apreciarse por lo que llevamos dicho, prometen ser muy animados y han de resultar de gran variación y novedad.

GACETILLAS

El *Colón*, llegó el viernes 16 á Coruña.

El *I. de Luzón*, salió el viernes 16 de Valencia para Cartagena.

El *Alicante*, llegó el viernes 16 á Barcelona.

El *Alfonso XIII*, salió el viernes 16 de Veracruz para Habana.

El *Habana*, llegó el viernes 16 á la Habana.

El *Covadonga*, salió el martes 13 de Singapoore para Colombo.

El *León XIII*, llegó el sábado 17 á Manila.

El *San Ignacio*, salió el sábado 17 de Singapoore para Colombo.

Ruegos al Alcalde.—Distinguidos vecinos de algunos barrios extremos de esta ciudad, se quejan con justísima razón, de las tolerancias de la autoridad con cierta gente *non sancta*, que hacen de la vía pública el patio de sus casas, y que en medio de ella ponen en uso lo mas escogido del pintoresco lenguaje que le es peculiar, á más de molestar con su aproximación á los expresados vecinos.

Estos recuerdan con tal motivo las disposiciones que en evitación de tales casos puso en práctica nuestro apreciable amigo D. Mariano Murillo, siendo teniente de Alcalde de este Municipio, disposiciones que, á juicio de muchos debieran ponerse nuevamente en vigor.

También se quejan muchos concurrentes á la Alameda de Apodaca, de que las sillas aglomeradas en los paseos laterales, obstruyen el paso por ellos, sin dejar libres más que el central.

Confiamos en que el Sr. Alcalde, haciéndose cargo de tan justísimas reclamaciones, pondrá el oportuno correctivo á las quejas de que, con sumo gusto nos hacemos eco.

Nuevo libro.—Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Antonio Milego (Philos) ha dado á la estampa una preciosa novela festiva, titulada *Los Señores de Soplador* en la que se pintan con mucho gracejo las costumbres de ciertas clases sociales, al estilo de aquellas que tan gráficamente nos presenta el ingenioso Luis Taboada en su libro *La Gente Cursi.*

Los Señores de Soplador es una novela que deleita desde su primera página y que obliga al lector á seguirlas una por una hasta llegar al fin.

El libro lleva una artística cubierta en fotograbado, cuyo dibujo se debe al lapiz del laureado pintor D. Federico Godoy y se vende en todas las librerías y en la redacción de *El Manifiesto de Cádiz*, al precio de dos pesetas el ejemplar.

Reciba el Sr. Milego nuestra más expresivas gracias por el que ha tenido la bondad de enviarnos.

En favor de los pobres.—Ayer, de doce á cuatro de la tarde, se estuvieron repartiendo en el domicilio del señor Genovés y Rozo previa presentación de las consiguientes papeletas, las mil limosnas de diez reales que dejó legadas á su muerte para los pobres, su difunto padre Sr. Genovés y Puig.

El hijo del finado efectuó el reparto por sí mismo, oyendo expresivas gracias de los favorecidos, que llenaban la plaza de Gaspar del Pino y parte de la calle de Cervantes.

La corrida de hoy.—A las diez de la mañana de ayer llegaron á Cádiz desde el Puerto, encajonados y por mar según se había anunciado, los seis toros de Surga que se lidiarán esta tarde en nuestro circo taurino.

Poco después de desembarcarlos, operacion que se efectuó con una de las gruas pequeñas emplazadas en la punta del muelle, se procedió á su arrastre y conducción á la plaza, en la que se efectuará el desencajonamiento hoy á las ocho de la mañana, siendo la entrada gratuita para presenciarlo.

Terminada la operación de encerrar las reses en el toril, se procederá, según costumbre, á la prueba de los caballos que por la tarde tomarán parte en la lidia.

En el *express* llegó ayer el diestro *Padilla*, uno de los que trabajarán esta tarde, y anoche, en el tren correo, su cuadrilla, con la de *Guerrerito* y este espada, que alternará hoy con el otro antes citado.

La presidencia de la corrida, estará á cargo del alcalde de barrio D. Antonio Requejo, en el que ha delegado el Sr. Ortiz Mérida.

El muelle.—Han quedado terminadas las obras que se han venido realizando en el muelle, para su adoquinado hasta la puerta que da acceso á la Estación y almacenes de pequeña velocidad, de la Empresa de ferrocarriles.

Las obras se han ejecutado en un breve plazo, y contra lo que se creyó en un principio, resultan hechas con mucha firmeza, y prometen ser de gran duración.

Ha quedado terminada asimismo, la instalación de la marquesina de hierro que se ha colocado en el frente principal de la Capitanía de Puerto y que dá sombra y mucha vista al edificio; la techumbre de la marquesina es de zinc, y el pavimento que comprende esta, ha sido construido de cemento hidráulico, en reemplazo del antiguo adoquinado que tenía.

Para Cuba.—Ayer mañana zarpó de nuestro puerto, con rumbo á la Habana y escalas, el vapor correo *San Agustín* de la Compañía Trasatlántica que realiza un viaje extraordinario y no conduce ningún pasajero.

El *San Agustín* quedará algún tiempo en Cuba, haciendo el servicio de la Habana y Nueva York, que efectuaba, con otros buques, el vapor *Ciudad Condal*, que repara actualmente en el Dique de Matagorda.

Trasatlántico.—Marchó ayer tarde á Inglatera, según habiamos anticipado, el trasatlántico *Magallanes*, que fué uno de los arrendados por la Compañía Trasatlántica para el transporte de tropas á Cuba, y vá á ser devuelto ahora á la empresa á que pertenecía.

Notas del Municipio.—Se ha autorizado por la Alcaldía al jefe de la Fábrica de Tabacos, para que por los dependientes de la misma y con el material del establecimiento pueda regarse dos veces al día la calle Plocia, evitando de esa manera las molestias consiguientes á los transeuntes y al vecindario de la vía.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad al concejal de este Ayuntamiento D. Victoriano Ibáñez y Prado, y el del mercado de la Pescadería á D. Francisco de A. Larraondo.

—Para mañana lunes ha sido convocada la Comisión municipal de Policía Urbana.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos muchachos que se bañaban en las escaleras del muelle en completo estado de desnudez, otros dos que sostuvieron cuestión dándose de golpes mútuamente en la calle de la Palma, y un vendedor del mercado de La Libertad, que produjo en el mismo un fuerte escándalo.

—Ayer de madrugada riñeron en el muelle el sereno de esa dermacación y uno de los vigilantes que prestaban servicio de ronda viniendo á las manos y dándose algunos golpes, sin consecuencias por fortuna.

La cuestión tuvo término á los pocos momentos, gracias á la oportuna intervención de los campañeros del agente de vigilancia, y de las demás personas que presenciaron el suceso.

Arbitrios.—Ayer se recibió en este gobierno la R. O. autorizando al Ayuntamiento de Sanlúcar para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas y materiales de construcción.

Carreteras.—Con objeto de visitar la carretera de Jerez á Chipiona y faros de la zona Norte de esta provincia, ha salido para dichos puntos el ingeniero jefe de obras públicas.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque detuvo á un reclamado por la autoridad judicial.

—La de Villamartín detuvo á dos individuos por hurto de trigo.

—La de Sanlúcar detuvo también á otro sujeto por hurto de cerdos y la de Vejer á otro que atropelló á un guardia particular.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Alava en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.° Paso doble: *Peninsulares á Cuba.*—Ferrer.
2.° Walses: *Sobre las olas.*—Rosas.
3.° *Pout-pourrit Humorístico.*—Juarranz.
4.° *3.ª Marcha de las Antorchas.*—Meyerbeer.
5.° Polka: *Conchita.*—Príncipe.
6.° Paso doble: *Jerez Seco.*—Moltó.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 10'40 noche.

La alianza

Empieza á preocupar á los yankees la posible alianza de España con el Japón que se considera allí un peligro para la política norte-americana.

Pidal

El presidente del Congreso Sr. Pidal despidiose de Cánovas.

Saldrá mañana para Gijón.

Regreso de Silvela

Mañana regresa de Burgos el Sr. Silvela.

Viene satisfechísimo del resultado de su propaganda, y de los numerosos agasajos de que sido objeto por parte de sus amigos y de los elementos burgaleses independientes.

BOLSA DE MADRID

17 Julio 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'10
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños	83'00
Amortizable	77'90
Obligaciones del Tesoro	100'50
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'00
Cubas del 90	79'50
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'63
París, vista	30'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Federico, obispo y Santa Marina, vg. y mrs.

Santo de mañana—Santas Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs., Santa Macrina, vg. y San Vicente de Paul, fr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1|2 y se oculta después de Maitines.

═

Solemne y devota novena que la piedad de los fieles consagra á Nuestra Madre y Señora del Carmen en la iglesia de su advocación, que dió principio el 16 del corriente, á las seis de la tarde.

Hoy domingo, la Ilustre Hermandad celebra la fiesta de su Augusta madre; á las 7 y media de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión y á las once en punto tendrá lugar la Solemne Función.

En día 20, fiesta de Nuestro Padre y Patriarca San Elías será la función á la misma hora y predicará el Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 17 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el coronel de Alava D. Antonio López.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—Hoy domingo, á las cinco menos cuarto de la tarde, tendrá lugar una gran corrida de seis magníficos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, vecino de Las Cabezas, los que serán estoqueados por los diestros Angel García Padilla y Antonio Guerrero (Guerrerito), que matarán alternando.

Precios: Entrada de sombra, 2,10 pesetas.—Idem de sol, 1,05 pesetas.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

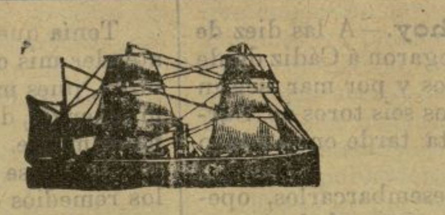

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

fres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barel ona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el Martes 20 de Julio.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ramón de Larrinaga

su capitán D. M. A. Echevarría, saldrá el día 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 18 de Julio á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el viernes 23 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpoo para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el martes 20 de Julio.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 22 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. José Guinea, saldrá el jueves 22 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 22 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón. al Platino. al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA

Jerez oloroso IMPERIAL

y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economia del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.
Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 487.

Cádiz: Martes 20 de Julio de 1897

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL MEETING DE BURGOS

POR EL EXCMO. SR.

D. Raimundo Fernández Villaverde

EL DIA 12 DE JULIO DE 1897

El Sr. Villaverde:

No sería justo ni sería sincero si no empezara asociándome de corazón á cuanto en merecido honor de esta ciudad y de su provincia acaba de decir el Sr. Liniers. Yo lo hago mío, y no lo desenvuelvo porque carezco de la autoridad y de los títulos con que vuestro digno representante os hablaba. Os diré, solo á manera de cordial saludo, que bajo la impresión de encanto que vuestra hermosa capital me ha producido, paréceme un tributo piadosa y puntualmente pagado á los timbres históricos y á las grandes tradiciones que han esculpido los siglos en sus monumentos y en sus murallas, la honradez castellana de vuestras ejemplares costumbres, que el Sr. Liniers enaltecía, y entre las cuales descuellan ahora, como en otros tiempos, el amor al trabajo y el respeto á la ley, esas dos grandes virtudes sociales.

Pero si para hablaros de Burgos me faltan autoridad y títulos, ¿cuáles tengo para hablaros de otra cosa ninguna? Creed, señores, que si me interpongo entre vuestro interés y su verdadero objeto, es únicamente por obediencia debida. Voy á hablar porque el Sr. Silvela, nuestro jefe insigne, me lo manda, y hablaré de lo que él ha querido que os hable: ni me ha consentido callar, ni elegir asunto; si el tema es árido y el orador inoportuno, no me culpéis; tomadme en cuenta este ejemplo de disciplina, y oidme algún tiempo, que yo procuraré abreviar, en pago de la atención difícil y de la indulgencia, ya más fácil, que rendidamente os pido. (Aplausos.)

Venimos, señores, á ponernos en comunicación inmediata y activa con los que en el largo período de prueba, que ya se acerca á cinco años, han mantenido, como nosotros, ardiente, inextinguible, la fé en aquel concepto severo de la política, en aquellos principios y procedimientos genuinamente conservadores, á la vez que sinceramente parlamentarios y liberales; en aquellos propósitos y comienzos de ordenada reforma administrativa, económica y fiscal que, aplicados lo mismo á este nuestro viejo y glorioso solar de Europa que á los preciosos restos de nuestro imperio colonial, formaron, como el espíritu de la Restauración, y cuyo abandono por el que fué nuestro jefe y por los que fueron nuestros amigos entra, por tanto, en las causas y en las responsabilidades de las desdichas presentes. (Aplausos.) En medio de ellas, ya que hoy la vida pública es tan avara de satisfacciones, venimos á disfrutar la que nos habéis brindado, henchida de esperanzas, no sé si de ilusiones, de nobles, serios y sinceros propósitos por lo menos, de departir con nuestros amigos acerca de los errores del Gobierno, acerca de los males de la patria, no como infecundo desahogo ni estéril consuelo, sino con la mira resuelta de buscarles los remedios que una experiencia ya larga, y todavía más costosa, nos ha demostrado que no caben en los viejos moldes y en los resortes gastados de la política imperante. (Aplausos).

Estas reuniones son, en otros pueblos, complemento de la vida parlamentaria; pero en el nuestro hoy tienen, por desgracia, que suplirla, para que no sea sólo la prensa periódica quien ocupe el lugar y llene el vacío de la tribuna.

¿No es verdad, señores, que entre todos los excesos á que se ha lanzado, tan sin fruto para el país, tan sin excusa para su responsabilidad, el poder personal que nos rige, ninguno os ha impresionado tan hondamente ni os ha afligido tanto como este último período parlamentario, reducido, de parte del Gobierno de Su Majestad, según la expresión viva y gráfica, pero exacta, de un popularísimo periódico, á un bofetón y un cerrojazo, reducido, de parte de las oposiciones, á un forzado, glacial y temeroso silencio? (Aplausos.)

Pues mi objeto, ó mejor mi encargo, consiste en mirar aquí con vosotros más de cerca que se ha mirado hasta ahora esa página obscura de la historia de nuestras Cortes, recordándoos que desaciertos legislativos, que errores económicos, que agravios al crédito, que decepciones y que amenazas para el contribuyente, que atrevimientos calificados con indiferente y desdeñosa indulgencia de travesuras por el señor Presidente del Consejo de Ministros, han pasado por las mesas y por las tribunas de las Cámaras y son leyes del reino sin tener de la deliberación parlamentaria, de la intervención de los representantes del país más que el sello exterior de una vana apariencia. No se nos culpe de no haberlas discutido: nuestra abstención ha sido explicada en el Parlamento y fuera de él por nuestro elocuente jefe; y por otra parte, el resultado de la última crísis, que tanto sorprendió á la opinión, dejó demasiado al descubierto el designio de aprovechar aquel conflicto facilitando, según la frase al uso, la acción del Gobierno, sin reparo en anular la de las Cortes, imponiéndoles una abdicación que no habían sufrido jamás. No contento el Gobierno con alejar á las oposiciones, negándoles una satisfacción debida, obligó á la mayoría á aprobar precipitadamente y sin examen leyes de las más graves, proyectos de los más necesitados de estudio, autorizaciones y medidas que afectan profundamente al porvenir del crédito y de la Hacienda, votadas todas con inexplicable apresuramiento, sin conocimiento, sin conciencia de lo que se votaba, haciendo alarde y gala de presentar los dictámenes el mismo día en que se habían leído los proyectos, apenas reunidas ó constituídas las Comisiones, sin otro trabajo que el material de los auxiliares encargados de copiar los documentos. ¡Lamentable ceguedad de hombres que han sido ilustres parlamentarios! ¡Triste papel de una mayoría digna por tantos títulos de otra consideración y de mejor suerte! (Aplausos.)

Veamos qué cosas pasaron en el silencio y en la sombra de aquellos días de triste memoria.

Pasó primeramente ante la tribuna muda la afirmación audaz y peregrina de que en medio de las dificultades actuales, de este desorden económico en que vivimos, bajo la natural preocupación que á todo espíritu previsor inspiran tantas y tales operaciones de crédito, que revelan costosas urgencias y anuncian gravosísimas restituciones; hemos alcanzado, sin saber cómo, el ideal perseguido en vano desde 1850, de un presupuesto nivelado. Ha terminado el *déficit* de una manera completa y definitiva: esto dijo, ó leyó el señor Ministro de Hacienda desde la casi solitaria tribuna del Congreso; suele, según es fama, repetirlo en su despacho, *inter amicos*, y aun en los banquetes de sus frecuentes excursiones, *inter pocula*; pero dudo que, aun en tan complacientes auditorios, encuentre quien le crea. (Risas.) ¿Por qué medios recónditos, con qué poder sobrehumano ha podido extirparse el *déficit*, por desgracia crónico, de nuestro presupuesto, cuando se viene haciendo en estos dos últimos años todo lo contrario á aquello que la ciencia y la experiencia enseñan como único procedimiento eficaz y práctico para lograr tal fin; cuando ni se economizan gastos, antes se extienden sin tasa ni medida en el fomento de nuestro poder naval, que el cielo haga eficaz como es dispendioso, en nuestras costosísimas guerras coloniales; ni se economiza para ello el uso del crédito, fuente de obligaciones futuras, ni se piensa en sacar á nuestras rentas públicas de la postración en que yacen?

Discutiendo en las Cortes esta ingrata materia el verano pasado, demostré, sin contradicción, que en los cuarenta años de laboriosa reconstitución de nuestra Hacienda pública, que mediaron entre 1850 y 1890-91, el *déficit* cubierto ó atendido con recursos extraordinarios, es decir, con empréstitos, que han venido elevando, año en pos de año, á las cifras que hoy alcanza nuestro presupuesto de obligaciones generales, fué por término medio anual de 80 millones de pesetas. Demostré después que en el último quinquenio no puede estimarse en menos de 60 millones (1) de pesetas como promedio, por más que hubiera sido menor en los años 93-94 y 94-95. ¿Qué ha hecho en los dos presupuestos inmediatos, de 1895-96 y 1896-97, el Sr. Ministro de Hacienda para convertir tal *déficit* en sobrante? Prepara en la Memoria leída á las Cortes esa pasmosa transformación, exponiendo los resultados del ejercicio de 95-96 con una serie de artificios que os voy á descubrir, en cuanto lo permitan la índole y las proporciones obligadas de este discurso, ya que en el de Agosto no pude juzgar esa liquidación, porque no estaba publicada aún en la *Gaceta* cuando tuve el honor de pronunciarlo. El *déficit* que arrojan las cifras oficiales en aquel año económico, penúltimo terminado, es de 37 millones de pesetas; pero todavía lo reduce el Ministro á 21, descartando formalizaciones de pagos á Corporaciones civiles que, según dice, no produjeron salida material de fondos.

¿Por qué no deduce también, como debe hacerse siempre que la liquidación de un presupuesto se consulta para formar idea del estado la Hacienda; por qué, repito, no deduce aquellos ingresos de carácter extraordinario con los que no es posible, y respecto de algunos no es deseable, contar en los presupuestos sucesivos?

La primera cifra que asaltaría vuestra atención al hacer ese estudio, es bien

(1) Oscila, en rigor, el término medio del *déficit* en ese quinquenio, entre 66 y 69 millones

amarga, es un renglón fatídico que crece al compás de los sacrificios del pueblo y de las angustias de la patria en estos años infaustos: las redenciones del servicio militar. En el de 95 96 ya excedieron de treinta millones de pesetas, y como su producto normal ú ordinario no puede prudentemente calcularse en más de ocho, hay aquí una primera partida de veintidós millones, que debe incorporar al *déficit* todo el que sinceramente quiera evaluarlo y no admita ni desee que continúe velado en los balances y en las cuentas del presupuesto por tan penoso sacrificio.

Es también un recurso extraordinario la indemnización de guerra de Marruecos que luce en la liquidación de que trato por la suma de cuatro millones cuatrocientas mil pesetas.

Hay en la renta de loterías un mayor ingreso de dos millones y medio de pesetas, que no se deben á desarrollo ó incremento de los productos de ese monopolio del Estado, sino á retraso en el pago de las ganancias de jugadores, que sólo aparentemente elevan el producto de ese capítulo, puesto que se habrán pagado después como resultas de ejercicios cerrados.

Al contingente que aporta al *déficit* la segregación de semejantes recursos accidentales, hay que unir el que representa la necesidad no menos notoria de incorporar á los gastos aquellos que obscurece, absorbiéndolos pasajeramente, el presupuesto extraordinario, medio conocidísimo y desacreditado de disimular el desnivel entre las obligaciones y los recursos anuales. Hay gastos de Guerra, de Marina y de Fomento que, perteneciendo al número de los ordinarios, se deslizan ó descargan en el presupuesto extraordinario mientras existe; pero por necesidad reaparecen, pidiendo su lugar en aquél cuando éste acaba. Al examen de otros artificios de contabilidad, y singularmente de los relacionados con la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895, y con las formalizaciones que autoriza su artículo 10, no desciendo, aunque tientan no poco mi palabra, porque no quiero abusar de vuestra paciencia. Tampoco os presento, para no aburriros con cifras, el análisis numérico de la influencia de cada uno de esos reparos en el *déficit* de 1895-96; basta deciros que, como es forzoso, no habiéndose hecho nada para corregirlo, se mantiene en la cifra de cincuenta y seis á sesenta millones de pesetas.

¿Por qué influencia mágica, por qué arte sobrehumano ha podido surgir, en vez de ese *déficit* un *superavit* de diez millones en el año económico 1896-97, cerrado hace pocos días? A la vista de los hombres todos los planes tributarios del señor Ministro de Hacienda se redujeron al ingenioso medio de sustituir el fracasado monopolio de la fabricación y venta de la sal, duplicando el gravamen de 25 céntimos por habitante atribuído á aquel artículo en los cupos de encabezamiento del impuesto de Consumos, y al aumento del canon por arriendo de la renta de tabacos, recursos que no bastan para enjugar el *déficit* existente, ni aun su décima parte. Sin embargo, se anuncia el excedente de 10 millones como resultado probable, casi seguro, de la liquidación que conoceremos en el mes próximo.

No ha caído de nuevo el Sr. Ministro de Hacienda en la tentación de disponer de ese sobrante, como proponía al anunciarlo en la Memoria del presupuesto en su famoso proyecto de auxilios á la agricultura y á la ganadería, cuyos efectos no creo que habréis sentido en vuestros campos ni en vuestras cabañas. (Muy bien, muy bien.)

Pero al cabo, el Ministro presenta ahora un avance de esa liquidación en época muy próxima á la terminación del ejercicio, y bien será que examinemos sus cifras, ya que se trata de un asunto de interés tan grande.

Se destaca entre todas las de la recaudación, en el estado de Mayo, último conocido, la de ¡42 millones de pesetas! por redenciones del servicio militar. Triste es ver sostenido el presupuesto por tales sacrificios de las clases que no los hacen en épocas normales, porque no los pueden hacer sin arruinarse. Ya he dicho á otro propósito que el rendimiento ordinario de este recurso se puede estimar en ocho millones; hay, pues, ó habrá en la liquidación del ejercicio último un ingreso excepcional, cuya continuación nadie desea, de 32 millones de pesetas, que por sí sólo hace desaparecer el quimérico sobrante de 10 millones, y deja todavía 22 como primera partida del *déficit* de 1896-97.

Otra cifra se encuentra en esa liquidación, tan irreflexivamente celebrada, que conoceréis con pena, menor sin duda en vuestro patriotismo que la que os causa el extraordinario producto de las redenciones militares, cifra y compendio de tantas adversidades públicas; pero con pena profunda también, porque es á su vez expresión de esa decadencia de nuestra riqueza agraria, con tan elocuentes frases lamentada por el Sr. Liniers. Aludo á la importación de trigos extranjeros, que ha producido en las Aduanas hasta 31 de Mayo, es decir, en los once primeros meses del ejercicio, más de 20 millones de pesetas, acercándose á la cifra de 24 millones recaudada por igual concepto en 94-95; pero superando en ocho millones á la de 95-96, y en más á la de años de regular cosecha, ¿quién entre vosotros puede apetecer que á tanta costa se remedie ó se disfrace el *déficit*, ni consentir que tales cosas se celebren como adelantos de la Hacienda cuando son obras de la desgracia y señales de ruina? (Aplausos.)

Hay, además, aplicados á la liquidación, como elementos del decantado sobrante, recursos extraordinarios que para la cuenta del *déficit*, si se hace con sinceridad, deben descontarse: tal es el último resto de la indemnización de Marruecos, que luce en resultas de ejercicios cerrados por dos millones y medio de pesetas. Hay otros que ni pueden estimarse ordinarios ni faustos, porque también cuestan mucho más de lo que producen: tal es el debido á las acuñaciones de plata, que han elevado el beneficio líquido de la Casa de Moneda á más de cinco millones de pesetas en el ejercicio de que trato, recurso deplorable que nos constituye en una excepción dentro de Europa, pues somos el único Estado que desde 1878, va á hacer ya veinte años, se obstina en continuar acuñando moneda fundamental de plata, á pesar de la depreciación de ese metal, con el resultado, al que vienen siendo indiferentes nuestros Gobiernos, de depreciar también nuestra circulación monetaria y de contribuir á la depresión de los cambios, es decir, adquiriendo mezquinos recursos á expensas de nuestro porvenir económico, y aun de nuestro actual bienestar y de nuestra prosperidad mercantil. (Aplausos.) Si me aplaudís, como supongo, para alentarme, os lo agradezco doblemente, no sin hacer constar que honra á vuestra cultura la atención que estáis prestando á materia tan árida y tan rebelde, lo mismo á la atención que á la palabra.

Hay habilidades menudas, á cuyo examen no desciendo, en los reintegros de ejercicios cerrados y en los recursos eventuales. Pero donde campea á sus anchas el artificio de nuestra Administración para disimular el *déficit*, para engañarse á sí misma más bien que para engañar al país con fantásticos sobrantes, es en el presupuesto extraordinario, al cual se llevan las subvenciones á los ferrocarriles, las subvenciones á los puertos, como también otras atenciones de Fomento que constantemente desde 1876 venían figurando en el presupuesto ordinario; se llevan gastos de Guerra, de Marina, de carácter ordinario, hoy extraordinarios y casi en parte ajenos al presupuesto de la Península por hallarse en Cuba y Filipinas fuerzas considerables de nuestro ejército y de nuestra Armada. La aplicación de esta crítica al presupuesto de 1896-97 nos demuestra que persiste el *déficit* y puede estimarse que oscila entre 50 y 60 millones de pesetas.

No es este *déficit* en sí nada alarmante. Realmente, con nuestros recursos, con la riqueza del país, con nuestros medios, un desnivel entre los ingresos y los gastos ordinarios del presupuesto, aunque sea de 60 millones, no debe alarmar á nadie. Pero al lado de él existe una deuda flotante, ó si se quiere un descubierto del Tesoro, que no es sino la resultante, ó como el sedimento ó el precipitado de los *déficit* de presupuestos anteriores; deuda que, por su cifra, amenaza ya con la necesidad de una consolidación; es decir, con un aumento permanente, ó por lo menos duradero, de gastos en el presupuesto de la Deuda pública.

Existe en los presupuestos de los departamentos ministeriales la necesidad, ineludible, que ya ha empezado á satisfacerse, de aumentar las cifras del de Marina para la conservación y entretenimiento de todo ese material flotante á tanta costa adquirido; las del presupuesto de la Guerra, por los efectos de las campañas coloniales en escalas y retiros; las del presupuesto de Fomento, para satisfacer las necesidades de nuestras obras públicas; y en medio de esto, y sobre ello, algo que debe preocuparnos más, y seguramente preocupa á todo el que sigue con interés el curso de los negocios públicos: el resultado incierto, imposible de calcular, de esa temerosa liquidación con que amenaza á los presupuestos futuros y al porvenir de nuestra Hacienda el resultado de tantas y tantas operaciones de crédito como se han hecho, para arrojar en esa sima sin fondo de la guerra de Cuba recursos y recursos que forzosamente habrán de ser mañana reintegrados y devueltos, en forma de anualidades de intereses y amortizaciones, á expensas del contribuyente.

En todo esto, y á fin de encaminarme ya á aquella parte de mi discurso de mayor actualidad, más relacionada con el interés que despiertan las recientes operaciones de crédito; en todo esto, digo, no trataré, sino muy de pasada, de la Deuda flotante, y después de algo que no he indicado todavía, pero que completa el cuadro, á saber: de la atonía, de la decadencia que padecen nuestras rentas públicas, ofreciendo en sí mismas, sin grandes reformas, sin una vigorosa política financiera, totalmente distinta de la que impera hoy, escasísimos recursos para atender al aumento de obligaciones que ha de abrumar, en un porvenir cercano, al presupuesto del Estado.

La Deuda flotante, aunque no se la juzgue sino en los estados que publica mensualmente la *Gaceta*, y que sólo contienen una parte de ella, la representada por las obligaciones del Tesoro, renovables cada seis meses, canjeadas cada año, ascendía en 31 de Mayo último á la respetable suma de 457 millones de pesetas, á la cual se habrá agregado por lo menos, en 30 de Junio, el saldo del servicio de Tesorería á favor del Banco de España, que pequeño ó grande, sin duda pequeño, por las causas accidentales y nada satisfactorias que dejo expuestas, bastará para desvirtuar el pretendido sobrante. Pero ya he dicho que este no es todo el descubierto del Tesoro, ni siquiera toda la Deuda llamada flotante. Deuda flotante es, por ejemplo, el saldo de la Caja de Depósitos contra el Tesoro, que se elevaba á la terminación del ejercicio de 95-96, á 107 millones; Deuda flotante son los saldos de la cuenta de partícipes en las rentas públicas, y los de las cuentas de depósitos de Corporaciones. Pero, sobre todo, hay una forma novísima y extraña de la Deuda flotante, sobre la que me cumple llamar principalmente vuestra atención, porque ella os revelará cuál es la industria, en el buen sentido de la palabra, cuál es el artificio de que el Sr. Ministro de Hacienda se ha valido para acompañar á la afirmación de su victoria sobre el *déficit* la nueva y no menos peregrina jactancia de no haber contraído Deuda flotante en el ejercicio de 1896-97.

¿Qué son esos recursos del presupuesto extraordinario mientras no se destinan á su objeto y se invierten como existencias de Tesorería en el pago de las obligaciones corrientes?

¿No dijo el señor Ministro de Hacienda al presentar el presupuesto extraordinario, dotado con el préstamo de la Sociedad Arrendataria de Tabacos y con el fracasado anticipo que había de hacer la casa Rothschild con garantía de los azogues de Almadén; no dijo, repito, que tales recursos le permitirían reducir en 80 ó 90 millones la Deuda flotante? Luego pensaba aplicarlos á ese objeto; y como sin reducir la Deuda flotante anterior se ha valido de alguno de ellos y de otros semejantes, es lógico suponer que la que ha reducido temporal ó aparentemente, pues las obligaciones á que los recursos en cuestión estaban destinados reclamarán su reintegro, es la Deuda flotante actual. Pero Deuda flotante son, ó mejor, descubierto del Tesoro, donde quiera que figuren anticipos tales ó anticipos de anticipos como los 31 millones de pesetas, producto líquido del préstamo de la Compañía Arrendataria de Tabacos; otros 31 millones que el señor Ministro de Hacienda tomó del producto de la emisión de obligaciones de Aduanas, para aplicarlos al pago de las obligaciones del presupuesto; otros 15, otro pellizco que hizo sufrir á uno de los préstamos del Banco de España al Ministerio de Ultramar, el cual, como el empréstito sobre las Aduanas, había pasado por su mano; en suma, 77 millones de pesetas de verdadera Deuda flotante, por más que no aparezcan en los estados de la *Gaceta*.

No es, á la verdad, difícil y menos plausible disfrazar, como acabo de deciros, de una parte el *déficit* del presupuesto, de otra la Deuda flotante, su necesaria consecuencia.

Debemos condenar severamente tal conducta al juzgarla, y proclamar como base de la nuestra, enfrente de ella, una sinceridad absoluta al exponer al Parlamento y al país la situación de la Hacienda. Nada hay tan funesto como esos optimismos que, sin atenuar el mal por ocultarlo, engendran decepciones funestas, y dilatan, cuando no imposibilitan el remedio, como nos enseña la experiencia de muchas naciones, que, unas tras otras, han abandonado para siempre tan gastados recursos y tan estériles ficciones. (Aplausos.)

Voy ahora á ocuparme, con toda la rapidez posible, de un aspecto del problema fiscal; en aquella sección de sus incógnitas que pudiéramos llamar normal ú ordinaria, que es, como he indicado de pasada, el que más me preocupa de todos: aludo á la postración de las rentas públicas. Me brinda ocasión para hablaros de ella, dentro del programa trazado á mi discurso, otra leyenda que el señor Ministro de Hacienda hace circular también, aunque en la forma no sé si modesta ó pretenciosa de entregas mensuales y bilingües, con las que pretende probar la eficacia de su administración y el crecimiento progresivo de los impuestos. Todos los meses hace el señor Ministro de Hacienda decir á los periódicos ministeriales, y aun lanza á los periódicos extranjeros, la noticia de aumentos, no considerables á la verdad, porque á tanto no llega su travesura; pero, en fin, de aumentos incesantes en la recaudación, que sus órganos cuidan de atribuir á su habilidad y

su diligencia. No tendrían tales incrementos nada de extraño; serían antes bien naturales, si nuestra Hacienda estuviera ya organizada, como lo están las de todas las naciones importantes de Europa, y aun las de otras de menor rango, pero que han impulsado con afán el desarrollo de su administración y han sabido, con una política de nivelación sincera y enérgica, afirmar este resultado por el que vengo clamando en discursos, trabajos y consejos, escuchados con benevolencia, y aun con interés no pocas veces, pero no seguidos jamás.

Los grandes presupuestos de algunas naciones de Europea, y en general todos los bien organizados, tienen una fertilidad considerable en su tributación indirecta, una fuerza expansiva, una elasticidad que realmente admira. De año en año, á compás del aumento de la población y de la riqueza, de la actividad industrial y del movimiento mercantil, los presupuestos se desarrollan automáticamente, es decir, sin que su crecimiento signifique nuevas cargas para el contribuyente, sino que á la mayor extensión de los negocios, al mayor ahorro, al mayor tráfico, al mayor consumo, responde en una activa comunicación de la riqueza general del país con la riqueza pública ó del Estado, la expansión de las rentas necesaria para alimentar el crecimiento indeclinable de los gastos y para ir corrigiendo los vicios y los excesos y las desigualdades de los antiguos tributos. (Aplausos.)

Pero esta nuestra Hacienda, inerte, petrificada en el sistema tributario de 1845, á la manera que lo está nuestra legislación penal en el Código de 1850, grandes progresos en su tiempo, pero obras la una y la otra que no revelan hoy sino debilidad y atraso; carece por completo de esa fuerza expansiva que es en tantas naciones nuestra envidia y debiera ser nuestra enseñanza.

Los impuestos directos crecen poco; los unos porque son de repartimiento, es decir, de cupo fijo, como el principal, el fundamental de nuestro anticuado presupuesto, cuya pesadumbre injusta y excesiva tanto sentís; otros, los de cuota, porque es lento el desarrollo de la riqueza que gravan, ó de las capitales que la representan y sostienen y, además porque esas contribuciones en los presupuestos en Europa son, en lo general, suaves, en nada parecidas á lo que es entre nosotros la contribución territorial. Entre tanto, nuestras imposiciones indirectas, fuera de la renta de Aduanas, de la de tabacos y del timbre, esta última con grandes vicios, están todas, y sobre todas la principal, ese acerbo informe de los consumos, contribución opresiva para el contribuyente y para los pueblos por la forma en que se recauda y muy poco productiva para el Estado; está, en suma, nuestra tributación indirecta desnaturalizada en su esencia fiscal, aprisionada en su desarrollo, mermada en su productiva por esos procedimientos del encabezamiento, del concierto, del reparto, del arrendamiento, cómodos para la Administración, pero incompatibles con el vigor progresivo, con la admirable elasticidad de los presupuestos modernos. (Aplausos.)

No hay que extrañar que los nuestros carezcan de esa virtud, y es vano empeño fingirla cuando no existe; lo necesario es crearla, organizando las rentas que la poseen. Esta es la verdad, por más que otra cosa digan, con sus cifras artificiosas, los estados oficiales.

Ya demostré en mi discurso parlamentario de Agosto último, que por esas causas aquel aumento de 10 millones de pesetas, que se presentaba como obtenido en el ejercicio de 1895-96 sobre el de 1894-95 era, analizado imparcial y sinceramente, una baja de dos millones.

Voy ahora á estudiar ante vosotros el aumento de que se envanecerá el señor Ministro de Hacienda al publicar el resultado del tercer trimestre del presupuesto en curso. En 31 de Marzo de 1897 los estados oficiales de contabilidad arrojaban una diferencia en la tributación sobre igual período del ejercicio anterior de 30.900.000 pesetas, 31 millones en números redondos. Pero en él las redenciones del servicio militar llegaban ya á la cifra de 41 millones: aumento sobre 30 millones de pesetas obtenidas en el año anterior, 11; debiendo haceros notar de nuevo que se trata de un exceso de recaudación extraordinaria, anormal, doloroso, cuya fuente hemos de pedir á la Providencia que ciegue, antes hoy que mañana; mayor importe de introducción de trigos, 8.600.000 pesetas; Casa de Moneda, cerca de 5.000.000 contra poco más de tres; aumento de este recurso antieconómico, 1.600.000 pesetas: diferencia, aumento aparente, artificioso de la renta de loterías, 1.100.000; aumento extraordinario de reintegros de ejercicios cerrados, cuatro millones quinientas mil; diferencia de igual índole en recursos eventuales, un millón doscientas mil; cifras que exigirían una explicación árida y difusa aun para vuestra cultísima atención y vuestra probada paciencia; en suma: aumentos irregulares ó extraordinarios, que hay que restar para no engañarse en el carácter del aumento bruto ó aparente: 28 millones.

Pero todavía hay otros aumentos, que se deben, no á desarrollo de la tributación, sino á las dos únicas reformas que en el presupuesto introdujo el señor Ministro de Hacienda, es decir, á mayores cuotas de imposición, el recargo del impuesto equivalente al de la sal, y la elevación del canon por el arriendo de la renta de tabacos. En 31 de Marzo de 1897 representaban el aumento por el impuesto equivalente al de la sal 1.200.000 pesetas, y el del canon por el del arriendo de la renta de tabacos, 3.700.000.

Por consiguiente, sumados todos estos aumentos extraordinarios, no queda nada como expresión del desarrollo natural y automático del presupuesto, pues las deducciones suman 33.700.000 pesetas, que convierten la pretendida mejora de 30 millones novecientas mil pesetas en una baja de 2.800.000. Si nosotros hubiéramos podido discutir estas cosas, yo habría pedido al señor Ministro de Hacienda, como le he pedido otras veces, que rectificara, para ilustración y desengaño del país, en esta forma su liquidación; que, por lo menos, hiciera su parte á la adversidad, porque no es lícito, ante un país que en silencio se sacrifica y padece, envanecerse de supuestos adelantos, que han tenido por colaboradores siniestros á la sequía y á la guerra. (Aplausos.)

Si esta pintura, que he procurado hacer exacta, de la situación de la Hacienda y del Tesoro, en sus caracteres más importantes, desdice tanto de la arrogancia ministerial, ¿qué acentos no hemos de dar á nuestras censuras para juzgar los dos grandes errores que ha cometido el Gobierno, causa principal de que la incertidumbre de una liquidación temible pese sobre el porvenir de nuestra Hacienda? Esos dos errores son: primero, la confusión entre el Tesoro de Cuba y el de la Península; confusión de obligaciones y responsabilidades que no había sido nunca necesaria para que esos Tesoros se auxiliasen mutuamente cuando lo necesitaron; segundo, el abuso imprevisor y desordenado del crédito. Voy á analizar estos dos errores y sus consecuencias más graves. La guerra de Cuba, no lo ignora nadie, ha devorado grandes tesoros, muchos cientos de millones de la Península, y, sin embargo, ese sacrificio no ha repercutido hasta ahora (ahora empezará á pesar en los términos de justicia que os expondré luego) sobre el contribuyente.

¿Se debe esto á que algún genio financiero haya evitado aquí lo que constantemente ha sucedido en todas partes?

No, á la verdad; estos fuegos de artificio distan mucho de los resplandores del genio. Se debe á que, cubiertas hasta ahora esas obligaciones con el crédito, no ha llegado la ocasión, que llegará, agravada, de que pesen sobre el contribuyente. No había más que dos caminos: ó recargar—yo diría, porque esa es mi convicción, completar, corregir y reorganizar los impuestos,—ó apelar al uso del crédito; no tiene la máquina financiera más que esos dos motores, el crédito y el impuesto, y en rigor el impuesto sólo, motor del crédito á su vez, por lo cual el impuesto sentirá antes ó después el inevitable choque de retroceso (Muy bien), el efecto económico de la manera acertada ó desacertada con que se pulse el crédito, ese delicado resorte, según se emplee, de salvación ó de ruina de las naciones. (Aplausos.)

Dos leyes han autorizado principalmente, y en grande escala, el uso del crédito durante el año último, y ambas atravesaron, por causas distintas, el Parlamento sin discusión apenas; la ley de 10 de Junio de 1896, autorizando al Gobierno para comprometer una renta de la Península con destino á las atenciones de la guerra de Cuba, y la ley de 19 de Septiembre, que fué el aborto más monstruoso que una hada enemiga hubiera podido predecir á aquella larga y laboriosa gestación de la ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles. La ley concedía la prórroga de las concesiones en su artículo 1.°, pero á condición de que las Compañías de ferrocarriles facilitasen al Estado un empréstito mínimo de mil millones de pesetas.

¿Habéis visto, señores, jamás paradoja tan chocante? Las Compañías de ferrocarriles padecían necesidades, debidas principalmente á la depresión de los cambios. Atribuían, á mi juicio no sin alguna razón, responsabilidad en ella al Estado por su política monetaria. Casi todas se encontraban, por la necesidad de pagar en francos los intereses de sus obligaciones, en grande apuro, y entre tanto nuestro crédito en el extranjero, al que el Gobierno consideraba necesario acudir, padecía también una crisis cuya relación con el estado de las Compañías fácilmente se comprende. Aquella parte de los tenedores de obligaciones de ferrocarriles que representan el capital prudente, no era fácil que se brindara á concurrir á nuevos empréstitos, ni industriales ni del Estado, ni que aconsejasen á su clientela en tal sentido, ante la estrechez insegura con que trabajosamente se les pagaban sus intereses ordinarios, y tampoco podían esperarse del capital audaz, emprendedor, sino condiciones muy opresivas, reguladas por la cotización de las obligaciones de ferrocarriles. De esta situación de las cosas nació el proyecto de auxilio á las Compañías, que no aprobamos en su totalidad.

¿Cómo se concibe que á Sociedades en esa situación, es decir, á las puertas de la insolvencia, se les pidieran mil millones de pesetas, ni qué tenía que ver la preparación y el concierto, ni aun como intermediarias de un empréstito con sus estatutos ni con su industria?

Pero si la paradoja resulta extraordinaria bajo ese primer aspecto; bajo el punto de vista del crédito público y de sus grandes principios es aún más sorprendente y extraordinaria; porque en una situación como la que tenemos, con un presupuesto en *déficit*, con nuestras rentas públicas en la atonía de que os he dado ligera idea, y sobre todo con la terrible incógnita de Cuba, con la amenaza de esa liquidación futura, cuyas proporciones nadie puede medir, esperar del mercado extranjero, con ley y sin ley de auxilios á los ferrocarriles, un empréstito de mil millones, era una verdedera locura.

Fuera de las colosales operaciones de crédito realizadas en 1871 y 1872 por la Francia para la liberación de su territorio, jamás se ha hecho, ni aun por las naciones más poderosas, una operación de de crédito de mil millones de francos, y, en rigor, ni de 850, que era entonces la equivalencia de los mil millones de pesetas.

No suele emprender ninguna nación bien administrada, ni aun en circunstancias normales, una operación de crédito de tales proporciones, porque las que se registran son debidas á conversiones, á transformaciones de unas deudas en otras; pero mil millones de pesetas pedidos en efectivo al ahorro, al capital, para atenciones del Estado, son asunto que pide gran preparación y muy meditado consejo.

Los mismos empréstitos que he citado de 1871 y 1872, fueron una transformación de la masa inmensa de valores industriales extranjeros que estaban en manos de tenedores franceses, quienes se desprendían de ellos, por medio de arbitrajes, para adquirir la nueva renta nacional.

Y si la cifra era de suyo extraordinaria, más extraordinario fué que semejante empréstito se autorizase por las Cortes, sin pensar poco ni mucho en los medios de pagarlo. La situación del presupuesto os la he descrito á grandes rasgos. ¿Con qué recursos se iban á satisfacer los intereses y la amortización de ese enorme empréstito? De esto, que es dentro de mis principios lo primero en que debe pensarse, para nada se preocuparon las Cortes.

(Concluirá),

LA FUERZA DE LA OPINIÓN

Así se titula el notabilísimo artículo de *El Movimiento Católico*, á que se refiere nuestro corresponsal en Madrid en su carta publicada en nuestro número del domingo y que no pudimos reproducir por falta de espacio, haciéndolo hoy en la seguridad de que habrán de agradecerlo nuestros lectores.

Dice así:

Comenzó por una mera disidencia y concluye por una agrupación poderosa que merece algo más que los honores de partido. El mismo Sr. Silvela ha confesado que este hecho ha venido á ser como una imposición de fuerzas superiores á las suyas propias. El era el buque que llevaba la vela extendida; pero el viento lo empuja y el buque marcha rápidamente hacia su destino.

¿Cuál es este?

Hoy sólo Dios lo sabe, pero en la conciencia pública, que es el viento que empuja, existe la persuación íntima de que vamos necesariamente á resolver los problemas que nos agobian, á rectificar los errores de veinte años que nos han traído á punto de comenzar de nuevo la lucha por la totalidad de nuestra existencia nacional, y á hacer, en suma, sin violencias ni movimientos revolucionarios, todo lo bueno que las revoluciones han prometido y todo lo mejor posible de lo que las reacciones tienen el deber de realizar.

Caminamos entre dos fosas abiertas para recibir los despojos de los dos partidos que hace más de seis años están prolongando su agonia con el recíproco auxilio que se prestan, como dos ébrios que se sostienen espalda con espalda, conservando de esta manera un equilibrio que no encontrarían en la incertidumbre de sus piernas.

La opinión, que más que la suma de los pareceres es la suma de las impresiones y los sentimientos de la mayoría de las gentes, reclama hace tiempo algo que no sea ese *equilibrio inestable* de dos impotencias en sociedad de socorros mútuos.

No quiere que le coja desprevenida el fin y enterramiento de esos agonizantes: no quiere tampoco que lo que venga detrás sea la mera continuación de lo que tenemos hoy, y he aquí por qué á las primeras palabras con que el señor Silvela indicó que era preciso tomar un nuevo camino, á las primeras insinuaciones sobre cambio de procedimientos de Gobierno, sobre depuración administrativa, seriedad y honradez en el desempeño de los cargos públicos y respeto profundo á la ley, que no debe ser derogada por el capricho ni vulnerada por el interés privado, eso que se llama en mal castellano *masa de opinión* lo cogió por su cuenta, lo envolvió, lo hizo suyo y lo lanzó vigorosamente á la palestra, poniendo en sus manos una enseña para que sirva de guión á cuantos vengan de todos puntos del horizonte á cooperar á la obra restauradora que las circunstancias y las necesidades de la patria reclaman á voz en grito.

Sobre los cálculos del Sr. Silvela, sobre su voluntad misma, están los anhelos y la voluntad de la opinión. Ella es la que le ha llevado á donde está; ella es la que le mueve á abandonar sus negocios particulares y á concurrir á asambleas públicas, á estilo inglés, á refrescar y consolar el ánimo de los hombres independientes y honrados, no con programas políticos para cuyo establecimiento sea preciso remover el cielo y la tierra, meter la piqueta demoledora ó el cartucho de dinamita y no dejar de lo existente piedra sobre piedra, sino con los modestos propósitos de los verdaderos estadistas que tienen viva y aguda la percepción de la realidad y saben, con la simple reforma de un reglamento ó de una Real orden, ó con la alteración de un impuesto, producir un cambio radical en el organismo de las naciones.

Pocas veces se ha encontrado un hombre público en situación de tan gran responsabilidad como la que tiene hoy el Sr. Silvela. Por tranquilo y sereno que sea su temperamento, cuando en las horas silenciosas de la noche crea oir las voces de tantos y tan buenos españoles que refrendan con aclamaciones entusiastas sus ofrecimientos de moralizar la administración, de restaurar el principio de autoridad, de acometer de frente y con energía la empresa de despejar la incógnita de los problemas antillanos, de reformar el Código penal, de acabar con el pandillaje, el caciquismo, la corrupción de arriba y de abajo, debe sentir sobresaltos que le roben el sueño, inquietudes que lleven á su espíritu el temor y la duda; y acaso entre aquellas voces que han hecho de él el símbolo de las esperanzas y deseos de los que viven, se levantará dominándolas y avasallándolas la voz de una santa, la voz de una moribunda, de una santa, la voz de la eternidad, que le dice:

«Ya sé que los pueblos viven mucho, y resisten muchos errores de las leyes y de los Gobiernos: pero los que dirigís conciencias ajenas teneis gran deber y pesada responsabilidad en dirigirlas al bien con la acción y con el ejemplo.. Yo no sé bien lo que tú podrás hacer, ni lo que la política en España puede hacer por la religión y la fe católica; pero tú lo debes saber, y lo que yo ante Dios y en la hora de mi muerte te digo es que aquello que puedas hacer lo hagas, y que lo que te parezca que no puedas hacer lo intentes, porque el consuelo para el que sufre, la energía para el que pelea, el amor á la justicia en el que manda ó en el que juzga, y la resignación en el que obedece, todo lo que es bueno, y lo que se pide á un Gobierno y á un pueblo bien ordenado *todo, todo, todo* se aumenta y se sostiene y vive y se multiplica por la religión y por la fe (1)».

Pero sea cualquiera la impresión que en el alma del Sr. Silvela le produzca el conocimiento exacto de su importancia política y moral: extremézcase ó no al considerar cuántos y cuán graves intereses de todo orden, del orden religioso como del orden material confían en la varonil iniciativa de su macizo entendimiento, el Sr. Silvela no puede retroceder, no puede traicionarse á sí mismo y á la multitud de gentes no políticas que le han dado su fuerza para que la utilice en beneficio de la patria: el señor Silvela, arrastrado por la ola inmensa de las aspiraciones honradas de un pueblo cristiano que con valor y desinterés nunca superados por nadie, da torrentes de su sangre y ríos de su oro por conservar flotando sobre los dos mares extremos ese querido pedazo de tela que se llama la bandera española, no tiene más remedio que ir adelante, adelante con resolución y con brío, afirmando y consolidando su programa en los sentimientos tradicionales de este generoso pueblo, tan ávido de verdad y de sinceridad como harto de sueños irrealizables, de convulsiones estériles y de miserias de una politica liliputiense.

Además, se acerca un nuevo periodo histórico. Dentro de pocos años la Regencia habrá terminado, y el joven Rey, severamente dirigido por una madre que puede servir de ejemplo á todas las madres españolas, habrá llegado á la mayor edad.

Ese mundo político de cinco lustros que casi llena por completo la figura del Sr. Cánovas del Castillo, se habrá hundido para siempre en el seno de lo pasado.

La Restauración, que no se ha hecho, porque no se hizo sino una transacción con los elementos revolucionarios, tendrá que hacerse á la luz del nuevo sol que aparecerá por el horizonte.

¿Quién será el hombre que lleve á cabo tan grande y patriótica obra?

El que responda á las palpitaciones del corazón nacional: el que asuma su fe, su nobleza, su seriedad y su heroismo.

Dios, que mueve los astros y la hoja del árbol, coloca al Sr. Silvela en situación de ser ese hombre del porvenir.

Sea dócil á los designios de Dios, y recordando siempre las sublimes palabras de aquella santa mujer que le bendijo á la hora de la muerte, marche seguro de su fuerza y de su triunfo, porque esa fuerza es la de la opinión, y ese triunfo sería el triunfo de la justicia.

VALENTÍN GÓMEZ.

HUMORADAS

ESTACIONES

La publicación de la nota acordada de festejos veraniegos y hasta *invernizos*, ha puesto sobre el tapete nuevamente, *agitando* la opinión, la célebre cuestión de si Cádiz es estación de verano ó de invierno.

Importantísima sería la solución de este dilema, pero me temo que va á correr igual suerte que la del famoso tema ¿la forma poética está llamada á desaparecer? que tanto juego dió en el Ateneo de la Corte.

En estos problemas, la *relatividad* lo mata todo.

—¿Cómo ha de ser Cádiz estación de verano con 30 grados de calor por término medio? arguye un partidario de la estación de invierno.

—Pues diré á V., opina un *veranófilo*, no podrá serlo comparado con los puntos del Norte, pero resulta, mirado desde otros puntos más calurosos, como Sevilla, Jerez, etc.

Y hé ahí cómo la *relatividad* mata el argumento del partidario del invierno.

De suerte que Cádiz resulta estación de verano ó de invierno.

.... según el calor
del sitio de que se mira.

Sin embargo, no puede negarse que tiene más condiciones para estación de invierno que para verano.

Hasta ahora, sin embargo, solamente es *estación-barraca*, como ve desde luego todo el que llega por el ferrocarril y verán los *botijistas* que nos honren este verano.

La cuestión de la *estaciones* ha llegado á preocupar de tal modo, que al verse dos amigos en la calle, apenas se saludan, ya están disparándose la célebre pregunta:

—¿Usted cree que Cádiz es estación de verano, ó de invierno?

Un nuestro amigo, hombre práctico, resolvió la cuestión en esta forma: «Creo, dijo, que Cádiz debe ser estación *cara* de invierno y *barata* de verano.»

Las razones que alegaba en pró de su aserto no pueden ser más convincentes.

¿Quién—decía—que pueda gastar dinero, ha de venir á veranear á un punto donde desde Mayo á Octubre nos pasamos la vida en nuestra propia salsa? (léase sudor).

Hay que desengañarse, el que tiene *quita*, se marcha al Norte ó al extranjero, donde tiene más fresco y más comodidades.

Como se vé el argumento no tiene vuelta de hoja:

«—A más—agregaba—nuestro error consistió en creer que los años 74 y 75 venía la gente *atraida* por nuestra velada, cuando venía, *huida* de la guerra del Norte.»

En cambio, nuestro Carnaval tiene fama no solo entre las provincias andaluzas, sino por toda España y en algunos puntos del extranjero.

Por otra parte, nadie puede dudar que dichas fiestas, por su carácter, se prestan más que otra alguna, para festejos verdaderamente *nuevos* y atractivos; y si á esto se une la benignidad de nuestro clima, se vé claramente la posibilidad de que vinieran, atraidos por ellos, no solamente los españoles que tienen dinero (que aún quedan algunos á pesar de Cánovas y Weyler,) sino los extranjeros que pueden gastar, y que sin embargo, no *pueden* con Niza ó El Cairo.

Es, pues, evidente, que el porvenir es del invierno si por las autoridades y por las personas de gusto de la población, se pone verdadero empeño en hacer atractiva la temporada de invierno, especialmente *un mes*, que debe terminar con el Carnaval y empezar naturalmente cuatro semanas antes.

Respecto al veraneo, demos al forastero hospitalidad buena y *barata*, y volverán á nuestras playas los que han huido de los festejos caros, pues si nos fijamos un poco, veremos que el número de familias que venía á pasar el verano en Cádiz, ha ido disminuyendo á medida que han aumentado los gastos de la temporada, cosa muy natural, pues la agricultura, que es la base de la riqueza de toda esta región anda de capa caida, y en vez de dar ganancias ocasiona pérdidas, y como el perder *abriga tanto*, no necesitan salir de verano.

Fijémonos, pues, en la filosofía que encierra el dicho de nuestro amigo y hagamos de Cádiz estación *cara de invierno* y *barata de verano*.

Y sobre todo, que le hagan *una estación* decente para todos los tiempos.

PEDRO SÁNCHEZ.

(1) Doña Trinidad Grund de Heredia, necrología escrita por D. Francisco Silvela.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro querido y respetable amigo el diputado á Cortes por Burgos, Sr. Liniers, decía en su elocuente discurso de presentación de los Sres. Silvela y Villaverde en el *meeting* celebrado en aquella ciudad: «*Aquí* (en Burgos), *donde tal vez por la gravedad del acento ó por la ruda inclemencia del clima, ó por cualquier otro motivo, parece como que la razón es más razón y la sinceridad más sinceridad, y hasta la verdad más verdad que cuando se expresa con las blandas y suaves modulaciones mediterráneas; aquí, digo, la política ha podido dividirnos muchas veces, ha podido agraviarnos muchas veces, y hasta ha podido hacer que nos injuriásemos unos á otros; pero aquí la política, repito, no ha enriquecido á nadie, ni ha envilecido jamás á nadie.*»

¡Qué triste es no poder decir lo mismo de la política gaditana! ¡Qué vergonzoso es para los que aquí hemos nacido, el tener que confesar que á la sombra política han comido y comen muchos de los que á ella se dedican, tomándola como medio de vivir! ¡Qué espectáculo más ignominioso y qué rebajamiento moral más grande el que aquí existe entre los que se llaman políticos en que unos por medrar, otros por soberbia, muchos por envidia, é innumerables por terquedad y amor propio, no quieren abrir los ojos á la verdad, ni confesar sus errores y desaciertos, ni decir francamente lo que les dicta su razón y su conciencia!

Es indudable, como decía el Sr. Liniers, *que la verdad es más verdad cuando se expresa en tierra castellana, que con las blandas y suaves modulaciones mediterráneas.*

¡Cuántos ejemplos pudiéramos citar de canovistas gaditanos que dicen una cosa y sienten otra porque así conviene á sus intereses particularísimos!

* * *

Cada vez que los periódicos canovistas salen por peteneras en contra de nosotros, nos convencemos más y más de la grandísima importancia de nuestro partido y del daño que naturalmente causamos, para bien de la patria, á esa agrupación que antepone á los intereses del país y del Trono, el interés y la satisfacción personal de su soberbio jefe el Sr. Cánovas. ¡Qué grandes patriotas son esos canovistas!

Ahora, con motivo del nombre con que bautizaron equivocadamente algunos periódicos, á nuestra agrupación, *La Dinastía*, por no ser menos que *La Epoca* ó *El Nacional*, publica un articulito en su número del domingo, que es un derroche de gracia andaluza.

No sabemos si será alguna reproducción de *El Nacional*, periódico que no leemos porque no llega á nuestra Redacción, y no vamos á gastarnos las perras en comprarlo, ó artículo original debido á alguna de las salerosas plumas del colega; pero es lo cierto que no hemos leido nada tan gracioso ni oportuno, ni que demuestre de mejor manera la molestia que á los canovistas de *La Dinastía* les ha producido la importancia del *meeting* de Burgos, y los notabilísimos discursos en él pronunciados por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, y por el no menos ilustre correligionario nuestro, Sr. F. Villaverde, que ha demostrado una vez más los conocimientos que posee en Hacienda, y los desaciertos é iniquidades que está cometiendo en esta materia, como en todas, el actual Gobierno.

Se necesita gran patriotismo, á más de muchísima sal, como tiene, sin duda, el

redactor que ha escrito el articulito de referencia, para decir aquello de «el señor Silvela con ropa de baño».

Indudablemente hubiera sido mejor para el Sr. Silvela en esta época de calor, hacer lo que el Presidente del Consejo de Ministros y la mayoría de los que forman el actual Gabinete, ó sea salir de Madrid con la mayor tranquilidad y contento á gozar en elegantes y concurridos balnearios, mientras que la nación agoniza y gasta sus fuerzas, mientras los hijos del pueblo mueren en Cuba, defendiendo el honor de la patria, y se ciernen sobre el horizonte español nubes de próxima tempestad. Pero el Sr. Silvela no es como el Sr. Cánovas, y pospone, como es natural, lo que pudiera convenir á su salud al cumplimiento de sus deberes de hombre de Estado y de español. El Sr. Silvela se porta como un buen patrició, como un político de conciencia y de valer. Verdad es que jamás se le ha ocurrido, como al señor Cánovas, despreciar al pueblo español, á quien tanto debe éste y al que está tratando de una manera que puede acarrearle el día menos pensado, algún serio disgusto.

En cuanto á lo de las adhesiones de los López, los Rodríguez, etc., que dice con su oportunidad de siempre el colega, le diremos, que nos cite en cambio las innumerables lumbreras con que cuenta en todas partes el canovismo, aparte de que los partidos no se componen solo de oradores y escritores eximios (que medrados estarían si solo se compusieran de ellos y que á veces son bien perjudiciales). Pero es verdad que ya en otra ocasión ha cometido *La Dinastía* la torpeza de decir cosa parecida y dar poca importancia á las clases mercantiles é industriales. Por lo visto, para el colega, para valer algo es preciso, por lo menos, ser letrado. Y como ejemplo de las innumerables ilustres personalidades con que cuenta el canovismo, no tenemos más que recordarle que cuente las que forman el partido en Cádiz, y tendrá que confesar que sólo lo componen unos cuantos López y Rodríguez, cuatro ó seis letrados muy medianitos como políticos, como recientemente ha demostrado el señor Peman, y dos jefes completamente inútiles.

En cuanto á programas políticos, no hable por boca de ganso *La Dinastía*: ella no entiende de eso, lo cual no quita para que resulte siempre muy graciosa y oportuna.

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Cádiz, pasando la temporada de verano, la Sra. de Piñar y sus hijos.

=

Han regresado de Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Loventał.

=

Nos escriben de dicha villa, que la temporada se presenta allí animadísima, habiéndose reformado notablemente los establecimientos de baños, y especialmente el del Sr. Pérez Cuadrado.

Entre las personas que allí veranean, se encuentran la Marquesa de Monte-Sión, el laureado pintor Sr. Gallegos y la señora de D. Manuel González y sus hijos, y se espera llegará dentro de breves días el Magistrado del Supremo, Sr. Lavin y su familia.

=

En el express de hoy saldrán para Madrid los Excmos. Sres. Duques de Nájera.

=

Hoy celebra sus días, la distinguida Sra. D.ª Margarita Echecopar de Cuvillo.

=

Salen hoy para la Coruña, nuestro respetable amigo y correligionario D. Ricardo de Sobrino, su distinguida señora y su hija la señora viuda de Catoira, con la suya.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo y colaborador, D. Juan Casanova y Pevidal.

—

Se encuentra gravemente enferma en Jerez, la respetable Sra. D.ª Primitiva de Páramo, viuda de Jiménez.

—

En el mes próximo, deberá llegar á esta ciudad, procedente de la Isla de Cuba, el General de Caballería, D. Javier Obregón, que viene á contraer matrimonio con la distinguida señorita sevillana, Purificación de Vicente y Zurita.

=

Procedente del Puerto de Santa María, ha llegado á pasar el verano en ésta, la bella Srta. María Figueroa.

=

Regresaron ayer de Puerto Real, los Sres. de Pacheco con sus hijos.

Hoy llegarán de dicho punto, los señores de Díez (D. Manuel) con sus bellas hijas Teresa y María.

=

Ya han recibido las Sras. Concepcionistas, los regalos que para la Rifa que anualmente celebran á beneficio de las Escuelas Católicas, donan este año S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta D.ª Isabel.

Consiste el primero en un elegante reclinatorio de cedro, con adornos de peluche, y en el extremo un hermoso Cristo de marfil.

El regalo de la Infanta es una preciosa caja para alhajas de porcelana, con esmaltes é incrustaciones doradas.

Este año, como los festejos veraniegos van á celebrarse en diferentes puntos de la población, las Sras. Concepcionistas piensan establecer la caseta de la Rifa en la plaza de San Antonio, como punto más céntrico y adecuado para el objeto.

Como es costumbre, las papeletas serán vendidas por distinguidas señoritas.

=

Hace días se halla en ésta, el alférez de navío D. Diego González Hontoria.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Colón*, llegó el domingo 18 á Santander.

El *Mogador*, llegó el sábado 17 á Barcelona.

El *Isla de Mindanao*, salió el sábado 17 de Barcelona para Port Said.

Reformas en Extramuros.—Bajo la dirección del maestro de obras don Manuel Morales, ha empezado á enchinarse el pavimento de la plaza de La Marina, en el barrio de San Severiano (Extramuros.)

A esta mejora, que hace tiempo debía haberse efectuado, podrían seguir otras no menos importantes, en el barrio á que antes hemos hecho referencia.

Notas del Municipio.—La alcaldía de Chiclana, remite, para su entrega á los interesados, las licencias absolutas de Federico Casas Montilla, Emilio Sánchez Navarro y Antonio Gil Mariño.

—El regimiento infantería de Pavía, interesa se ordene á los soldados Félix Vergara, Simón Romero, José Domínguez, José Casamé, Manuel Holgado, Javier Lizarzurray y Ricardo Fernández, que disfrutaban licencia, su inmediata incorporación á filas.

—La Comandancia de Marina, ha oficiado dando las gracias al Ayuntamiento, por habérsele invitado para auxiliar en sus trabajos á la Comisión de fiestas, en lo que respecta á los próximos festejos veraniegos.

—Los padres ó parientes del soldado del batallón expedicionario á Cuba del regimiento infantería de Canarias, Luis Casán Salas, se presentarán en la sección de alcaldía, con objeto de enterarse de cierto particular que les interesa.

—Se ha notificado al presidente de la sociedad de aguas, abastecedora de Cádiz, la autorización concedida al Administrador de la Fábrica de Tabacos, para que pueda regar dos veces al día la calle Plocia.

—Por falta de número de concejales, no pudieron ayer reunirse las comisiones municipales de Gobierno Interior y Hacienda.

Para esta tarde ha sido convocada la de Corrección pública.

—El soldado del regimiento infantería de Pavía, Manuel Fernández y Fernández, cuyo domicilio se ignora, se incorporará inmediatamente á banderas, según tiene interesado el Sr. Coronel del mencionado regimiento.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por mendigar sin licencia y uno por embriaguez y escándalo.

—En la madrugada de ayer fué detenido por los serenos, un sujeto que hizo 4'75 pesetas de gasto en la tienda denominada *La Campana*, negándose después á satisfacer tal cantidad.

—En la plaza de Alfonso XII riñeron ayer tarde tres mujeres, por querer dos de ellas que les abonara la otra un dinero que les adeudaba.

La deudora recibió varios golpes de manos de sus adversarias, promoviendo entre todas con tal motivo, el escándalo que es de suponer.

Festejos veraniegos.—Anoche se reunieron en el Ayuntamiento nuevamente, los señores que forman en la actualidad la comisión de fiestas, para tratar de las que hayan de celebrarse en los próximos meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

Después de amplia discusión se acordó hacer algunas modificaciones en el programa que publicamos hace pocos días, ampliándolo quizás en algunos puntos para dar á los festejos el mayor aliciente posible.

Tenemos entendido que han surgido algunas dificultades para el tren botijo que habría de organizarse en uno de los meses de las fiestas, dificultades que se cree serán vencidas por la comisión, que está decidida á atraer á Cádiz el mayor número posible de forasteros.

Según nuestras noticias, el acreditado industrial Sr. Caire, ha hecho proposiciones al Municipio con objeto de facilitar el material necesario para el alumbrado á la veneciana, que forma uno de los puntos principales en todos los festejos organizados por la Comisión de fiestas, proposiciones que deben ser tenidas en cuenta por el Ayuntamiento, atendiendo á ser el Sr. Caire el único industrial gaditano que se dedica á la fabricación de bujías en no pequeña escala.

Si á esto se añade que en años anteriores, según nos dicen, no se han cumplido los contratos, y que los industriales sevillanos, á quienes se han encomendado ese servicio, ha colocado menor número de luces que las que debían colocar, comprenderá la comisión lo justo de las razones que dejamos apuntadas y que nos sugiere la idea de que ante todo debe protegerse la industria gaditana, prefiriéndola, siempre que sea posible, á la de otra cualquier población.

Un loco fugado.—Ayer tarde se fugó uno de los dementes que se encuentran en el Manicomio, saltando por la tapia que rodea el edificio, y echando á correr por una de las calles próximas, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario.

Alcanzado en la plaza de la Cruz Verde, por un cabo y dos números de la guardia municipal, fué asegurado convenientemente, no sin prestar gran resistencia, y conducido de nuevo al Manicomio, donde quedó.

El demente fugado es natural de Alcalá del Valle, y como su locura es tranquila, parece goza de cierta libertad, dentro del establecimiento, de la que hubo de aprovecharse ayer para poner en práctica sus proyectos de fuga, en un arrebato de su enfermedad.

En otras ocasiones ha tratado de realizar su fuga, siendo advertido á tiempo y pudiendo evitarse el escándalo á que ayer dió lugar.

Policía Urbana.—He aquí los acuerdos adoptados ayer tarde por la Comisión municipal citada:

Proponer á la Corporación la publicación de un edicto para que se corrijan los abusos de carros y carruajes en la vía pública, imponiéndose multas á los infractores, dándose de plazo á las empresas hasta el 30 del corriente.

Informar favorablemente la reclamación de la señora viuda de Santa Cruz sobre perjuicios que ocasiona á su finca un fogón del Hotel de Cádiz.

Autorizar un despacho de leche en la plaza de Castelar.

Informar á la Corporación que el freidor clandestino establecido en la calle de San Fernando, ha desaparecido.

Informar la instancia del contratista que fué del servicio de limpieza sobre devolución de fianza.

Quedó á estudio de la Comisión, para dedicarle mayor atención, el proyecto de reglamentación de carruajes fúnebres.

Quedó designado D. Francisco Dolarea para que redacte un informe acerca de la petición de la Cooperativa Gaditana de fabricación de gas, solicitando autorización para elevar siete metros la red aérea para suministro de fluído eléctrico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 19, 1'5 tarde.

Noticias de Cuba

Las noticias que se reciben acusan gravedad en las cuestiones de Cuba.

El atraso de pagas está causando grandes trastornos y perturbaciones hasta el punto de que, según despachos particulares que se han recibido, se dice que los operarios del Arsenal de la Habana se niegan á seguir trabajando porque se le deben seis meses.

Por otro lado, las partidas siguen merodeando por la provincia de la Habana, acechando á las guerrillas.

Una de estas fué sorprendida por la partida Delgado, que le mató siete hombres.

Los autonomistas cubanos han visto con sumo desagrado la prohibición de las declaraciones de Sagasta y trabajan activamente por que se levante dicha prohibición.

—

El entierro de Ahumada

En Palma de Mallorca se efectuó el sepelio del general Ahumada, al que asistió numerosa concurrencia, tributándosele los honores correspondientes á su alta gerarquía militar.

Llevaba muchísimas coronas.

La Reina ha enviado el pésame á la familia.

—

Madrid 19, 10,30 noche

El discurso de Moret

En el discurso pronunciado por Moret en Tarragona, se afirma en las declaraciones de Sagasta respecto á la autonomía de Cuba.

Dice que esta será tal y como la desean los autonomistas.

Cree que los rebeldes también la aceptarán.

Espera que la Reina confiará muy en breve el Poder á los liberales.

—

Amenazas yankees

La prensa de Nueva York dá por seguro que Mac-Kinley exigirá á España que indemnice á la viuda del dentista Ruiz con 75.000 pesos.

Añade que si para el 31 de Octubre no ha terminado la guerra, los Estados Unidos reconocerán la independencia de Cuba.

—

El viaje de Cánovas

El jueves próximo saldrá Cánovas para Sobrón.

BOLSA DE MADRID

19 Julio 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	66'85
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	77'90
Obligaciones del Tesoro	100'50
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'15
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	551'00
Banco de España	409'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'64
París, vista	30'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Elías, profeta y fr., y Santas Librada y Margarita, vg. y mrs.

Santo de mañana.—Santa Práxedes, vg., y San Daniel profeta. Gala con uniforme, salvas y corte, por cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 56 y pónese á las 7 y 16.
Luna sale á las 10 y 36; pónese á las 11 y 24.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 70 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 29 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 27 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 50 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Cuenta de ingresos y gastos en el mes de Junio de 1897.

INGRESOS	Pesetas.
Existencia del mes anterior	5.934'77
Capítulo 4.º Repartimiento	39.368'55
» 6.º Establecimientos benéficos	199'87
» 11. Beneficencia	1.030'48
Total ingresos	46.533'67
GASTOS	
Capítulo 1.º Administración provincial	500
» 2.º Servicios grales	1.715'50
» 4.º Cargas	111'10
» 5.º Instrucción pública	206'66
» 6.º Beneficencia	32.319'62
» 7.º Corrección pública	1.000
» 8.º Imprevistos	261'75
» 12. Gastos interés provincial	1.343'32
Saldo para Julio	9.075'72
Total gastos	46.533'67
Nota.—Los débitos de los pueblos ascienden á	459.329'97

Cádiz 13 Julio 1897.—El Presidente Ordenador accidental, *José M.ª Núñez.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 19 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 93 hombres, pesetas 263,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 14,53 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.743 kilos.— Lanares, 2 con 19 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 588.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 28
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 19 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8'40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCÓFAGOS METALICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Precios de los féretros:

Para adultos, á **20, 25 y 30** pesetas en adelante.

Para párvulos, á **6, 8 y 10** pesetas en adelante.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el viernes 23 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpoo para San Francisco de California, Adelaide, Mell bourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el martes 20 de Julio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 22 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. José Guinea, saldrá el jueves 22 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 22 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA

Jerez oloroso IMPERIAL

y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economia del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.

Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

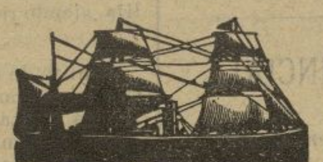

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cadiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el Martes 20 de Julio.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ramón de Larrinaga

su capitán D. M. A. Echevarría, saldrá el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 488.

Cádiz: Miércoles 21 de Julio de 1897

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL MEETING DE BURGOS

POR EL EXCMO. SR.

D. Raimundo Fernández Villaverde

EL DIA 12 DE JULIO DE 1897

(Conclusión)

Yo, á la verdad, sin creer nunca que el absurdo llegara á revestir tales proporciones, como si hubiera tenido de ello algún presentimiento, en mi discurso de Agosto desenvolví el principio racional, universalmente admitido y practicado, de que lo primero que hay que hacer al autorizar un empréstito, al contraer una deuda, lo mismo en el orden público que en el privado, es dotar ese servicio, es ver con qué recursos se va á atender al pago de los intereses. Recordaré á este propósito aqnellos días en que, apenas firmada la paz de Francfort, poco después del asalto de la ciudad de París por las tropas francesas, que pusieron término á la sangrienta orgía de la *Commune*, monsieur Thiers y su Ministro de Hacienda, monsieur Pouyer Quertier, en la necesidad de prepararse para contratar los grandes empréstitos de que os he hablado, lo primero que hicieron fué llevar á las Cámaras un proyecto de impuestos nuevos, por valor de 488 millones de francos. Y monsieur Thiers, al pedir la urgencia en la aprobación de aquel proyecto, no la urgencia al modo que aquí se usa, sino con detenido estudio, que él era el primero en facilitar, dijo á la Cámara de Versalles, con elocuente sencillez, que en aquellos impuestos se cifraba la garantía de los empréstitos futuros.

Esta doctrina expuse yo y esta profeso; desde que aquel gran maestro la confirmó con ejemplo tan memorable, no ha dejado de ser seguida y practicada con fruto, donde quiera que, después de experiencias amargas y dolorosas caídas, se ha abrazado como tabla de salvación.

La verdadera garantía del crédito público, la única honrosa y honrada, la sola segura para los acreedores, la única leal y sincera, al par que la más económica para los contribuyentes, es el impuesto. (Muy bien, muy bien.)

Pero el Gobierno de S. M. y las Cortes entendieron las cosas de otro modo, y el empréstito de mil millones fué autorizado sin dotación alguna, con la mera promesa de dotación que contenía la Ley de 10 de Julio de 1896. Vino la realidad á corregir el error con el fracaso de operación tan ligeramente concebida y preparada.

Paso ahora, dejando gran parte de lo que pensaba deciros, pues comprendo y comparto la impaciencia que sentís por oir la elocuente y profunda palabra del Sr. Silvela; paso á hablaros de los empréstitos realizados, de lo que se ha hecho por este Gobierno en materia de crédito, no en meros proyectos, sino en verdaderos actos que son hoy obligaciones del Estado.

La nota dominante en la materia, no hay por qué ocultarlo, era en el Gobierno la falta de fe en el país, la falta absoluta de confianza en el mercado interior, el desconocimiento de sus fuerzas antes de que con tan brillante pujanza se manifestara.

¿Qué otra disculpa tendría aquella lamentable y gravosísima operación de 50 millones de pesetas, concertada con el Banco de París á fines de 1895? Después de llamar también á las puertas del mercado extranjero para realizar el quimérico empréstito de los mil millones de pesetas, y de encontrarlas, como era natural, cerradas, se hizo el de 400 millones de pesetas en obligaciones garantidas por la renta de Aduanas.

También en los términos del decreto de esa emisión, y, lo que es peor, en sus condiciones, palpita la desconfianza del Gobierno, la falta de fe en los recursos del país; porque emitiendo 400 millones, no se atrevió á pedir de una vez sino 250.

Hizo alguna vacilante salvedad para el caso de que la suscripción excediera esa cifra; pero de una vez dijo terminantemente el Gobierno que no necesitaba sino 250 millones.

Las condiciones de la operación reflejan aún más tristemente esa desconfianza. El interés nominal era el 5 por ciento; el interés real ó efectivo, si no se mira más que al tipo de emisión 93, era de 5,38 por 100; pero el verdadero interés subió á más de 6 y 1[2, 6,56 confesaba el Ministro en el preámbulo de la Real orden en que se fijaban las bases de la operación; algo más, según otros cálculos que no es tiempo ni ocasión de exponer.

¿Por qué? por que se dió en el absurdo de aceptar una amortización en ocho años, plazo angustioso, verdaderamente inconcebible, sin ejemplo, sin precedente, cuando el mérito de las deudas amortizables modernas consiste en la amplitud del plazo de amortización, en que el tanto por ciento de amortización represente un recargo apenas perceptible del interés.

Esa amortización en ocho años encareció la operación extraordinariamente; pero peores que el sobreprecio del interés son su causa y su forma, pues imponen al presupuesto una anualidad abrumadora de 61 millones de pesetas para el servicio de un empréstito de 400. El país respondió gallardamente, suscribiendo 594 millones y facilitando, sin esfuerzo, los 400 emitidos. El Gobierno no tuvo ni arte ni serenidad para disimular su sorpresa: había declarado que no necesitaba de presente más que 250 millones, y como si fuera llano y lícito levantar empréstitos innecesarios, deliberó sobre tomar todo lo suscrito, y tomó, al cabo, los 400 millones, sin parar mientes en que si con ello hacía de la necesidad virtud, antes había hecho de la mentida falta de necesidad máscara de la desconfianza. (Aplausos).

Después no vacila en emitir, no ya por nueva suscripción, sino para empeños, otros 200 millones de aquel mismo valor, nada ejemplar en su tipo, y apenas constituído con las promesas más atractivas de consideración y preferencia, cuando ya se amenazaba su estimación con ese aumento considerable de oferta. Merced á ella, el servicio anual del empréstito de 600 millones es de 92 millones de pesetas; grave problema para el presupuesto de 1897-98.

El Ministro, que se había desentendido del *déficit*, de la Deuda flotante, de los aumentos de gastos, tanto de Guerra como de Marina y Fomento y de la situación de las rentas públicas, no pudo desconocer ni desdeñar del mismo modo de una nueva obligación de 92 millones que él había creado.

Algunas palabras he de consagrar á las curiosas condiciones en que ese crédito de 92 millones de pesetas se ha inscrito en el presupuesto de gastos del Estado y á los peregrinos recursos con que el Ministro de Hacienda ha dotado la nueva atención.

Surge ante todo de la confusión y ligereza con que ha obrado el Gobierno, la cuestión siguiente: esa deuda de 600 millones que tiene por garantía nuestra renta de Aduanas, esa anualidad enorme de 92 millones, ¿son una deuda de Ultramar ó una deuda de la Península? Si se mira á su destino, á su empleo, á las obligaciones extraordinarias que representó y que con ella fueron atendidas, es evidentemente una deuda de Ultramar, porque para Ultramar se contrajo, y en atenciones de Ultramar se ha invertido.

Así quizá hubiera podido organizarse, porque al cabo la ley de 10 de Julio, con ser el punto de partida de la lamentable confusión entre las responsabilidades de ambos Tesoros, no constituye sobre la renta de Aduanas sino una obligación subsidiaria, como lo es toda obligación de garantía.

La obligación principal era del Ministerio de Ultramar, y claro está que las garantías, aunque sean reales, sólo se ejecutan cuando la obligación principal no es atendida. Pero no se hizo así.

El Ministro de Hacienda realizó la emisión, los funcionarios del Ministerio, el Interventor general, el Director del Tesoro, firmaron los títulos; los particulares que acudieron á la suscripción, al Tesoro del Estado, no al provincial de Cuba, entregaron su dinero; son, por tanto, acreedores del Estado. El Tesoro general entregó después aquel dinero al de Cuba; pero esto sólo significa ó representa un cargo y un abono, más ó menos quiméricos, en las respectivas cuentas de operaciones. Es indudable que la obligación, tal como se concertó, tal como existe, es una obligación de la Península; la deuda es una deuda del Estado, no de la provincia de Cuba, obligada sólo, como por tantos otros anticipos, con el Tesoro peninsular, no con los tenedores de las obligaciones de Aduanas. Sin embargo, el Ministro de Hacienda incluye la nueva obligación en un capítulo adicional, sin número en el estado ó relación de las obligaciones generales del Estado; la excluye de la numeración, y aun del cuadro ordinario de dichas obligaciones, bajo este epígrafe, todavía más excluyente: «Operaciones de crédito contraídas para la campaña de Cuba.»

¿Qué le importan todos esos selectos distingos al Ministro de Ultramar? ¿Le ponen acaso en el compromiso de hacer frente á los vencimientos? El Ministerio de Ultramar tendrá en su cuenta de operaciones del Tesoro un cargo semejante al abono que en la suya tiene el Ministerio de Hacienda; pero es el Tesoro de la Península el que ha de pagar los vencimientos. Es decir, que aquellos homenajes que en periódicos, y aun en libros ministeriales, recibió el Sr. Ministro de Hacienda, haciendo gala de un éxito financiero que ciertamente honra y puede lisonjear al país, no á sus gobernantes, que ni esperaban tal manifestación de poder económico, ni supieron aprovecharla; todo eso lo tendrá que pagar el contribuyente de la Península.

Y no nos hagamos ilusiones; tendrá que pagarlo en definitiva, porque por muy transitoria que sea en su epígrafe del presupuesto esta obligación, ¿quién espera que pueda tomarla prontamente sobre sí el Tesoro de Cuba?

Por otra parte, el suscriptor de la operación, el tenedor de las obligaciones de Aduanas, de aquel valor privilegiado, cuya preferencia excepcional tanto se decantó al emitirlo, se encuentra hoy con la novedad de que el crédito destinado á pagar los intereses y la amortización de su dinero, se inscribe, ó por lo menos se proyecta como supernumerario, está como de huésped en el presupuesto del Estado. Veamos rápidamente, porque el tiempo apremia y no consiente el desarrollo de mi plan; veamos ahora con qué género de recursos está esa obligación dotada. Primer renglón: 31.900.000 pesetas, que abonará el Tesoro de Cuba. Es decir, el señor Ministro de Hacienda se considera transportado á los ya lejanos tiempos de los sobrantes de Ultramar.

¿Cómo ha de satisfacer el Tesoro de Cuba, que tiene un *déficit* enorme, que ha tenido que acudir en tal medida, en proporciones tan improcedentes, al auxilio de la Metrópoli; cómo ha de satisfacer, repito, 31 millones, ni tres, ni medio?

Si el Sr. Ministro se contenta con tomar esos 31 millones de pesetas de las operaciones que haga por su intermedio el Ministerio de Ultramar, como ya ha tomado 15 de un préstamo reciente y tomó 31 de la misma operación sobre la renta de Aduanas, podrá realizarse el milagro. Pero con esto, ¿habrá obtenido un recurso ordinario, anual, que es lo que le exige la ley al disponer que el vacío que produzca en el presupuesto de la Península la renta pignorada se llene con un nuevo recurso ordinario? Evidentemente no.

El Ministro mismo desconfía en su proyecto de poder recibir de Cuba algo más de esos 15 millones que ya ha tomado, y para el caso de que los 17 restantes no se realicen, ha ideado un recurso que tampoco tiene nada de ordinario, ni de práctico, ni de nuevo; ese recurso extraordinario á carta cabal, es un nuevo empréstito con la garantía del monopolio de la fabricación y venta de la pólvora y de las mezclas explosivas. Vienen tales artículos produciendo como materia imponible en el presupuesto del Estado un millón de pesetas, y eso con grande esfuerzo. Ante todo hay que considerar que ese millón es como lo son, por regla general, las cifras del presupuesto de ingresos, un rendimiento bruto, del cual hay que deducir los gastos de administración é inspección.

Hay que considerar además que en ese millón de pesetas están incluídas las grandes compras de pólvora que los ramos de Guerra y de Marina han hecho á causa de las guerras de Cuba y Filipinas. Pues bien, el Sr. Ministro de Hacienda decreta que el millón de pesetas, rendimiento bruto y en parte extraordinario, se convierta en tres millones de producto líquido anual por obra y gracia de un monopolio, que obligará, además, á quien lo adquiera, á pagar las expropiaciones de los industriales que no se asocien á su planteamiento; sobre esos tres millones quiere levantar un empréstito de 16, amortizables en dieciseis años, y estos 16 millones del empréstito son los que trae como recurso ordinario para cubrir en parte la dotación de las obligaciones de Aduanas. Es decir, que paga una deuda con otra deuda, como hace el pródigo, como hace el perdido (Risas); que se ocupa del año en que vive, pero nada resuelve para los posteriores, como no sea arrojar sobre ellos el pago de esa anualidad que utiliza.

Tercera partida de esta dotación, 40 millones de pesetas obtenidos por el mismo sistema.

El actual impuesto sobre el petróleo produce, como derechos de importación, 13 millones. El Sr. Ministro de Hacienda decreta su monopolio, el monopolio de la introducción, del refino y de la venta del petróleo, y á favor del monopolio espera que la renta del petróleo se eleve á 18 millones, destinando los cinco de diferencia, ó la parte de ellos necesaria, á formar una anualidad sobre la cual ha de levantarse otro empréstito de 40 millones, que trae como recurso para pagar las obligaciones de Aduanas en este año económico. ¡Recurso ordinario, recurso anual! ¿Pues de dónde van á salir en el año inmediato y en los siete sucesivos esos 40 millones de pesetas que ahora se piden al crédito? En vez de un recurso ordinario, lo que hay aquí es una minoración segura en dieciseis años de los futuros recursos que hubieran podido obtenerse del petróleo, á partir de aquél en que la amortización empiece.

Y harto el Sr. Ministro de Hacienda de sembrar dudas en su camino, se dirige ya á la tributación. Nunca lo hubiera hecho, porque lo hace en términos que realmente merecen y tendrían, si no me faltase el tiempo, censuras harto más amargas y más vivas que las que he pronunciado hasta ahora.

No se dirige á la tributación para mejorarla ni para fortalecerla; no para crear alguna de esas rentas de que os hablé, y á las que deben su elasticidad envidiable, su vigor ascensional, su fuerza expansiva los presupuestos modernos. Se dirige para establecer nna derrama ciega, un recargo general hasta del 10 por 100 sobre todas las contribuciones directas é indirectas de la primera y segunda sección del presupuesto con las excepciones que conocéis.

¿Habéis visto, los que consagráis por curiosidad ó por interés algún tiempo, alguna atención y algún estudio á las cuestiones de Hacienda, que nación ninguna culta ó que disfrute de una administración regular, haya procedido jamás para recargar sus impuestos de semejante manera?

Los impuestos no se tratan así; se elevan acomodando el recargo á la naturaleza de cada uno, y aun dentro de ellos, á la índole y condiciones de cada artículo gravado.

Así es que se encuentran en este recargo numerosas anomalías é injusticias de que he tomado nota y de las cuales, no pudiendo ya hablar de todas, os citaré algunas á título de ejemplo. El impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes es un impuesto sobre el capital que se paga en períodos determinados con ocasión de actos colocados por el tiempo á distancia unos de otros, y á distancia considerable, sobre todo en las sucesiones. La contribución industrial es un impuesto de cuota que se paga todos los años. ¿A qué regla de justicia obedece que la cuota de la contribución industrial tenga el mismo recargo extraordinario y transitorio que las liquidaciones del impuesto de derechos reales? ¿No es esto una desigualdad irritante é inconcebible? El impuesto indirecto tiene condiciones radicalmente distintas de las del impuesto directo, y, sin embargo, por regla general, en principio, el recargo es el mismo. Al de Consumos se le aplica solo también *grosso modo*, y sin distinción, el 2 por 100, sin duda tomando en cuenta la tradición tumultuaria de este origen de renta. (Risas). Puedo aseguraros que jamás se ha visto en país alguno, medianamente regido, una invención, un *impromtu* tributario de este jaez.

Así es que la realidad viene con su segur inexorable haciendo pronta justicia de las esperanzas que en él ha podido cifrarse. Por ejemplo, en los sellos de Correos, donde el recargo hubiera sido sin duda penoso, pero productivo, como lo fué en una nación vecina; y aun en días de más vigorosos Gobiernos en la nuestra, donde éste, de ser práctico, hubiera debido calcularse en 2 millones de pesetas, porque es sabido que los sellos de Correos y Telégrafos producen anualmente 22 millones, era absurdo un aumento de 10 por 100; porque ¿con qué moneda iba á pagarse el céntimo y medio que representa eu los sellos de 15 céntimos el recargo proyectado? De ahí que el Sr. Ministro de Hacienda haya exceptuado tales sellos, sin razón ni legalidad, del recargo, para cubrir los más salientes efectos de sus errores.

Ahora parece que está dispuesto á exceptuar también de una plumada casi toda la renta de Aduanas.

Pero de que la realidad se imponga y corrija en parte tales defectos no se deduce nada en su abono, ni sobre todo, se evita el perjuicio de difícil remedio que causan en la estimación del crédito público, sin el cual no puede vivir la Hacienda moderna.

¿Cómo salir, señores, de esta situación? ¿Cómo apartarnos para siempre de ese equivocado y funesto camino? El remedio es sencillo, es conocido, pero exige convicciones que al parecer no comparten con nosotros nuestros antiguos amigos, exige una perseverancia que no suelen tener nuestros Gobiernos. (Bien.)

Este último cuarto de siglo, que tanto han aprovechado para su adelanto todas las naciones de Europa, muchas de América y hasta algunos Estados orientales; este período, fuera de nuestras fronteras tan fecundo, que se abrió para nosotros en los días risueños y brillantes de la Restauración, tan rico en esperanzas, ha transcurrido de desmayo en desmayo, dejándonos en Administración y en Hacienda, al expirar el siglo, más atrasados que nunca con relación á las demás naciones.

El remedio, repito, es sencillo y no largo. Consiste en que las fuerzas directoras de los partidos, la iniciativa y la autoridad de los Presidentes del Consejo de Ministros, conviertan su acción y su interés hacia la Administración y hacia la Hacienda tan abandonadas, tan postergadas hoy en las preocupaciones del Gobierno, y en que nosotros todos, en la medida de nuestras fuerzas, bajo esa iniciativa de lo alto, consagremos á la mejora de la Hacienda y de la Administración toda nuestra voluntad, todo nuestro estudio, todo nuestro trabajo. El remedio consiste en sustituir á la decaída política de expedientes, la política viril de soluciones, sin temor á las dificultades y sin indebida contemplación hacia las personas.

En Hacienda, la clave, la piedra angular de la construcción futura, la puerta de la ciudad nueva, el alma, el espíritu de esas soluciones salvadoras, es el crédito público.

Es necesario cultivarlo con afán, con amor, con sacrificios, con todos los sacrificios que demande, y no hay para cultivar con eficacia el crédito más que una política, cuyo nombre creo que en nuestro país lancé el primero en los debates parlamentarios, y después se ha repetido mucho; pero apesar de repetirse el nombre, esa política no acaba de aplicarse resueltamente.

No ha habido de ella más que intentos tímidos y parciales, y es con todo tan fecunda, tan cierta en sus frutos, que no los ha hecho espera aun de tan inperfectos ensayos.

Los cánones de esa disciplina de la nivelación son severos, no están quizá en armonía con nuestras costumbres. Piden, ante todo, sinceridad absoluta al reconocer y publicar la situación de la Hacienda y del Tesoro, al declarar el *déficit*, al evaluar los ingresos, al reconocer las obligaciones del presupuesto. Reducidas éstas, con criterio orgánico, á la expresión más económica de las necesidades del Estado, lo necesario es ir con energía, encaminarse con resolución á encerrarlas en el impuesto, á encerrarlas en los recursos ordinarios, fortificándolos, reorganizándolos, para que lleguen á cubrirlas. Ni para ello, ni para hacer frente á la liquidación de la crisis que atravesamos hay dificultades insuperables. En nuestra patria existe, por causas diversas, un margen considerable de tributación.

La riqueza del país, á diferencia de la del Estado, ha crecido extraordinariamente, con la excepción que lamentaba el señor Liniers, con la excepción que tanto os afecta, de la propiedad agraria, cuyos productos han perdido, á poder de la concurrencia de los países nuevos, el valor que en otros tiempos alcanzaban.

Y ved prácticamente la anomalía de nuestro sistema tributario. Esa riqueza, que es la decadente y depreciada, soporta impuestos tan gravosos como no pesan sobre otra ninguna. La riqueza que crece y se multiplica y avalora, la riqueza que á la vista de todos se presenta como materia imponible de esas rentas, que encierran el secreto de la fertilidad fiscal en nuestros días, está olvidada, porque en esas improvisaciones de presupuestos, combinadas la víspera de su presentación á las Cortes, sin estudio verdadero, sin preparación administrativa, se hace lo cómodo, se sigue la rutina, no se trabaja, ni se estudia, ni se adelanta. La primera materia, no lo dudéis, existe; lo que falta es resolución, es trabajo, es arte, es abnegación para labrarla. Yo he discutido con todos los Ministros de Hacienda; muchos de ellos me han encontrado pesimista en cuanto al juicio de la situación, pero nadie ha podido tacharme de pesimista en mis ideas sobre el remedio, porque abrigo una fe profunda en el esfuerzo de la nación y en sus recursos.

Estas adversidades con que la Providencia nos prueba y acaso nos enseña al acabar el siglo, no tan grandes como las que afligieron á nuestros padres en sus comienzos, han producido, como aquéllas, el resultado de demostrar al mundo la energía indomable, el esfuerzo generoso del pueblo español. No hay más que aprovecharlo y saber dirigirlo.

El ciudadano, el soldado, el contribuyente no han economizado ni economizarán sacrificios para hacer frente á las mayores adversidades y vencerlas; no es el esfuerzo, no es la vitalidad, no es el poder de la nación lo que falta; faltan para encauzarlo y dirigirlo, Gobiernos dignos de ese nombre y del país que rigen. Yo á esos Gobiernos de mañana no les pido más que dos cosas: una Hacienda ordenada y una Administración severa; dádselas á España, y ella sabrá labrarse un porvenir digno de su pasado.

(Grandes aplausos. El orador es calurosamente felicitado por la concurrencia.)

DEL EXTRANJERO

La paz entre Grecia y Turquía.—Las elecciones de 1898 en Francia.—La herencia del duque de Aumale.—La posesión de Chantilly.—Obligaciones del Instituto.—Consejo extraordinario en Viena.—El barón Gautsch.

Si las negociaciones entabladas para el restablecimiento de la paz entre Grecia y Turquía no conducen prontamente á un resultado favorable, hállase decidido el Gabinete de Atenas á dirigir una nota diplomática á las potencias europeas, solitando su intervención para poner término á un estado de cosas que viene á ser para Grecia más abrumador que la guerra misma. En dicha nota reiterará el Gobierno griego sus promesas, de acceder á cuantas condiciones sean impuestas por

las Cancillerías de las grandes potencias.

El Gobierno helénico, por lo pronto, estudia la manera de reorganizar su ejército, llamando á las armas á cuantos hombres sean capaces de manejarlas, y efectuando grandes adquisiciones de cañones, fusiles y municiones en el extranjero.

Esfuerzos desde luego tardíos. Con dinero en abundancia pueden adquirirse armas; mas no restablecerse la fuerza moral ni la disciplina, una vez perdidas. Y en tal sentido, es lamentable la situación del ejército griego. Así lo comunica, con abundancia de detalles, al *Times* de Londres su corresponsal en Atenas.

***

Los periódicos franceses hablan ya, con anticipación que no debe causar extrañeza, de las elecciones que habrán de verificarse en 1898; dada la importancia capital que las mismas habrán de revestir, toda vez que en ellas se decidirá acerca de la suerte futura, tanto de radicales como de socialistas. Si dichos partidos ganan terreno de una manera marcada, nadie podrá contener su avance en lo sucesivo. En cambio, si se logra mantenerlos dentro de los límites actuales, que es todo cuanto en tal sentido cabe esperar, podrá dominárseles durante un largo período de tiempo, que, bien aprovechado, permitirá infiltrar en las masas populares más sanas ideas, por manera que en unas futuras elecciones, radicales y socialistas impenitentes se encontrarán relegados á la más absoluta impotencia.

Las más graves crisis ministeriales por que ha atravesado la nación vecina desde los tristísimos días de la guerra franco-prusiana, han sido: la de 1871, en la que se trataba de decidir acerca de la paz ó de la guerra; la de 1877, motivada por la tentativa del 18 de Mayo contra el partido republicano; la de 1889, provocada por el boulangismo, y la que ahora se avecina con motivo de la lucha contra el socialismo.

En París celébrase estos días un Congreso colectivista que celebrará cuatro sesiones, y cuyos trabajos van encaminados á preparar el terreno para la futura lucha electoral.

***

Periódicos que aseguraban hallarse enterados de las últimas voluntades del Duque de Aumale han publicado noticias circunstanciadas de las disposiciones adoptadas por el finado Príncipe, especificando en ellas la parte que cada uno de sus herederos había de recoger, tanto de sus bienes raíces como de sus valores en cartera. Es posible que tales datos, verosímiles en conjunto, sean exactos; solo que no hay persona que los conozca todavía, á excepción de los legatarios y ejecutores testamentarios; y éstos guardan, acerca del particular, obstinado silencio.

Tan sólo son conocidas las condiciones y las reservas referentes á Chantilly. Y á tenor de ellas, el Instituto debe cumplir anualmente las cargas anejas á la posesión, la cual es de una cabida total de 9.058 hectáreas. A estas cargas materiales, que forman un total de 235.266 francos, hay que añadir las asignaciones y salarios de todos los empleados, guardas y servidores que estaban, ya en vida del Príncipe, agregados á la posesión de Chantilly, así como las de los empleados que sin motivos legítimos y contra su voluntad no estén desempeñando su empleo; los cuales deben percibir una pensión vitalicia de retiro, revertible, proporcionalmente, á sus viudas y calculada según las bases de un reglamento instituído por el Duque de Aumale en 1875.

El Instituto de Francia hállase igualmente obligado á conservar perpetuamente á la posesión de Chantilly y á las colecciones guardadas en ella, su carácter y su destino; á no practicar cambio alguno en la arquitectura del palacio, de los pabellones de Eughien y de Silvia, del juego de pelota y de las tres capillitas; á conservar á la capilla del palacio su destino con el material afecto á ella y los objetos de arte que contiene; á velar por el depósito de los corazones de los Príncipes de Condé en la misma recogidos y á hacer celebrar las misas que, de tiempo inmemorial, vienen celebrándose en los domingos, días festivos y aniversarios del fallecimiento de algunos Príncipes de la Casa de Borbón.

Todo lo cual indica que dista mucho de ser una ganga, como acaso se han figurado algunos, la donación *inter vivos* hecha por el Duque de Aumale al Instituto de Francia.

***

Antes de abandonar á Viena, de cuya capital saldrá, dentro de breves días, con dirección á Ischl, acompañando á la Emperatriz Isabel, el Emperador Francisco José, ha querido presidir un Consejo de Ministros que se ha celebrado efectivamente, y en el cual ha exigido el Emperador á sus Consejeros responsables que le comuniquen cuantas noticias obren en su poder relativas á la situación de Bohemia y á la crisis política que viene manteniendo un perpetuo estado de agitación en aquella región del imperio austro húngaro.

Con motivo de la celebración de este Consejo extraordinario corren de nuevo rumores de crisis ministerial, rumores á que ha venido á prestar visos de certeza la conducta del Emperador. El Soberano, en efecto, apenas terminado el Consejo, llamó á palacio al Barón Gaustch, Ministro que fué de Cultos y de Instrucción pública en el Gabinete presidido por el Conde de Taaffe, celebrando con él una detenida conferencia.

Algunos periódicos califican al Barón como «el hombre del porvenir», y manifiestan que sus tendencias católicas, aristocráticas y federalistas le aseguran, para un plazo brevísimo, la presidencia del Gabinete austriaco.

UNA "INTERVIEW" CON EL SR. SILVELA

Nuestro apreciable colega *El Diario de Burgos* publica la *interview* que uno de sus redactores ha celebrado con el Sr. Silvela. Como en esa *interview* se atribuyen á nuestro ilustre jefe planes y propósitos no conocidos por muchos, vamos á reproducirla, por considerarla de interés para nuestros lectores.

Omitimos las frases laudatorias que al señor Silvela dedica el ilustrado colega burgalés, y reproducimos íntegra la conferencia:

—«Sería—dijimos—digno remate de su estancia en Burgos, donde tan brillantemente ha dado principio su campaña de propaganda, que expusiera usted ahora el plan que se propone desarrollar en el resto del verano; cuáles son las poblaciones que piensa recorrer; puntos que ha de tratar en sus discursos, etc.

—«Muy oportuna me parece la idea—nos contestó;—precisamente mi discurso del lunes no ha sido más que el prólogo de los restantes, y justo es que hoy diga cuáles son mis propósitos.

Voy en primer término á Valencia, á donde me lleva, además del ruego de mis amigos, una misión literaria. Cumplida ésta, celebraré una reunión política, y en ella explanaré algunos puntos de nuestro programa. Desde Valencia iré á Málaga, para continuar exponiendo mi criterio respecto á los diversos problemas políticos de actualidad, y luego descansaré hasta que finalice el mes de Agosto.

»En Septiembre iré á Santander, León y Avila, con lo cual daré por terminada la tarea que aquí he comenzado.»

Insistentes en nuestro deseo de adquirir noticias concretas acerca de los temas que piensa desenvolver el Sr. Silvela, continuamos dirigiéndole preguntas, y he aquí las contestaciones con que se dignó satisfacer nuestra curiosidad.

. . . .

—«No me sorprende el que se diga por los periódicos que en Burgos no he hecho nuevas declaraciones. Esta actitud mía responde al propósito de hacer solamente, como antes le indiqué, un exordio, una especie de exposición de motivos de mis discursos sucesivos, limitándome á dar un boceto de los principios cardinales que informan nuestro programa.«

»Existía además una razón poderosa para obligarme á no tratar ahora ninguna cuestión de un modo concreto. El señor Fernández Villaverde, cuya competencia en materias económicas es tan grande, tenía el encargo de examinar los problemas financieros, y habiéndolo hecho aquí, por no poder acompañarme en mis viajes, era para mí hasta un deber de cortesía el hacer que su discurso fuese la nota saliente de la reunión de Burgos, lo cual, por otra parte, se acomoda á la atención preferente que la cuestión económica nos merece.»

. . . .

—»El croquis exacto de lo que será cada uno de mis próximos discursos no lo tengo trazado todavía. Pero desde luego puedo anunciarle que versarán sobre tres puntos capitales, que constituyen la base de nuestro programa: la administración local, la de justicia y el régimen colonial.»

. . . .

—«Las tres son materias á cual más interesantes. Respecto á la primera son ya bien conocidas mis ideas. La administración local, vaciada hoy en inflexibles y anticuados moldes, basada en su régimen igualitario que no en todas partes da el mismo resultado, necesita una reforma profunda. Hay que dar más elasticidad á las leyes provincial y municipal, para que respondan á las distintas necesidades de cada región, porque es, en mi entender, un error el someter á igual régimen á provincias y localidades separadas por hondas diferencias en costumbres y condiciones.»

«España es una nación compuesta de regiones que se diferencia entre sí tanto como unas naciones de otras. Andalucía dista de Castilla lo mismo que de Inglaterra ó Alemania. Hay, pues, que estudiar las condiciones de cada provincia y de cada localidad para darles el régimen que más les convenga, porque la centralización, que en un sitio puede ser necesaria y producirá excelentes resultados, será funesta en otras partes.»

«Por mantener tal doctrina se me ha llamado regionalista. Si esto que yo pienso es regionalismo, sí, lo soy; soy regionalista, porque lo es el país; porque lo exige así la conformación de nuestra patria. ¿Tengo yo la culpa de que España, siendo la patria grande, sea un conjunto de patrias chicas?

. . . .

—«Este punto de la administración local creo que lo desarrollaré en León.»

. . . .

—«No; no se trata de reformas de carácter técnico en la organización de los Tribunales, materia que requiere más detenido estudio. Lo que yo he escrito en la bandera de nuestro partido es lo que á la ligera indiqué ya el lunes.»

«Urge separar absoluta y radicalmente la Justicia de la política y de la Administración! La política ha influído tan perniciosamente en la Justicia, que ha originado espectáculos vergonzosos, y de ello en gran parte tiene la culpa la excesiva intervención que á los Jueces y Tribunales se ha venido dando en las elecciones y en los asuntos municipales.»

«El prestigio de la Magistratura exige que sus atribuciones giren en una órbita muy apartada de las contiendas políticas y de la vida de los Municipios, y cese ya de ser el instrumento de mezquinas venganzas.»

«¿No es lamentable que para resolver determinadas cuestiones municipales haya de ser precisa una causa criminal?»

«La pequeña justicia, á merced hoy del caciquismo, se halla también necesitada de una reforma, y á ella dedicaremos especial estudio.»

. . . .

—«La cuestión de Cuba, es en efecto, la de más palpitante interés de cuantas hoy se discuten, y no es extraño que en el ánimo de las gentes robe toda su importancia á los demás. En ella van envueltos nuestro crédito, el porvenir de España y hasta el honor nacional.»

«Pero no se limitan á ello nuestros afanes: extiéndense también á Filipinas, donde la rebelión tagala ha puesto sobre el tapete muchos y transcendentales problemas, de difícil solución.»

. . . .

—«El indicarle á usted todo mi pensamiento respecto á Filipinas, sería largo. Baste decir que una de las reformas más apremiantes es crear, lo mismo para esas que para las demás posesiones españolas, un personal técnico colonial, como lo hacen Inglaterra y otras naciones, con una preparación especialísima y la inamovilidad como base de su carrera. Porque crea usted que una de las causas que más han influído para producir la inmoralidad y el desprestigio de nuestros empleados es la constante movilidad de sus destinos.

«El habitante de una colonia que ve á los funcionarios amenazados siempre por la cesantía, y observa que al surgir una crisis caen con el Ministerio todos sus protegidos, aprende á despreciarlos, y de aquí que el antiguo respeto al *castila* haya desaparecido, lo cual es un excelente abono para que germine la semilla del separatismo.»

. . . .

—«En cuanto á Cuba, cada vez veo el porvenir ennegrecerse más. El problema aumenta en gravedad por momentos, y al finalizar la actual época de lluvias, el Gobierno habrá de plantearse un terrible dilema, ó adoptar una resolución decisiva, cualquiera que sea, pero siempre radical y acaso dolorosa, ó enviar nuevos refuerzos.»

«Y digo esto, porque para entonces, las tropas que tengamos en Cuba serán insuficientes. La suspensión de las operaciones trae siempre consigo, como consecuencia forzosa, un considerable aumento en las enfermedades, y más bajo un clima tan mortífero como el de Cuba.»

«Con el respetable número de repatriados que dejan en España los vapores; con el contingente de enfermos que actualmente arrojan las estadísticas de los hospitales, y los que habrán de enfermar en el período de lluvias ya iniciado, no es aventurado afirmar que para el otoño no habrá en Cuba bastantes soldados para hacer la guerra como hasta aquí se ha hecho.»

«De esta interesante cuestión de Cuba hablaré extensamente en la reunión de Valencia.»

. . . .

—«Ciertamente que á todos les ha acometido el deseo de que en esta materia se hable con claridad, pero ¿es fácil hablar claro de una cuestión cuyos verdaderos términos se desconocen? Supongamos que las circunstancias aconsejasen ir á un convenio para terminar la guerra, solución que por muy mortificante que parezca para nuestro amor propio nacional, acaso algún día se considere conveniente ó necesaria. Pues bien; llegado este caso, ¿sería posible que, desde la oposición, sin los datos precisos, sin tener cogidos los hilos, señalase nadie al Gobierno los términos en que el convenio debiera de hacerse? Una cosa análoga ocurre hoy; al Gobierno incumbe averiguar y decir cuál es la verdadera situación de la isla; sepamos esto, y la solución se impondrá por la fuerza de la lógica.»

. . . .

—«El Sr. Sagasta levanta resueltamente la bandera de la autonomía en toda su amplitud. No lo encuentro censurable. A mí no me asusta la autonomía, y si ella fuera la prenda de la paz, la aceptaría con júbilo, porque la paz es mi supremo deseo.»

«Si al terminar la primera guerra civil dimos á las provincias vascas los fueros á cambio de la sumisión de los carlistas, ¿por qué no hemos de hacer algo análogo en Cuba? ¿Ha pensado nadie que el convenio de Vergara fuese deshonroso para la nación?

. . . .

—«Mi campaña actual se interpretará bien ó mal, pero nada me importa lo que pueda decirse; yo sólo trato de mover la opinión en un sentido; que otros la muevan en sentido contrario y el país nos juzgará á todos, eligiendo lo que más le convenga.»

«Estas propagandas ofrecen innegables ventajas, porque con ellas se interesa á la opinión en los asuntos públicos, y no de otro modo comienza á despertar un país que aspira á gobernarse á sí mismo.»

. . . .

—«Las provincias han tenido hasta ahora una intervención muy indirecta en los asuntos públicos; puede decirse que la opinión se formaba en Madrid y desde allí iba el movimiento irradiando; pero hoy que el telégrafo y el teléfono han facilitado tanto las comunicaciones, Madrid ya no puede ejercer esa hegemonía de antes, y acaso empiece á operarse un movimiento contrario, lo cual puede resultar beneficioso, porque la opinión serena y reposada de las provincias tendrá más garantías de acierto que la que se forma en Madrid, bajo una atmósfera caldeada por el ardor de la lucha.»

HUMORADAS

SOBREROS

El telégrafo, con su *terrible laconismo*, anuncia que el Sr. Cánovas sale en breve para *Sobrón*.

Por lo menos, así han traducido el telegrama los encargados de hacerlo, en las respectivas redacciones, porque el texto telegráfico sólo decía: *Cánovas sale Sobrón*, cosa que todos sabíamos ya, pues desde hace tiempo *sobra* el Sr. Presidente del Consejo... por lo menos en ese puesto.

Antes, el anciano y maltrecho Presidente, solía ir á Cestona; pero ahora, como él cree que tiene metidos en el *cesto* á todos los españoles, es natural que no quiera ir allá *por mor* á las *buenas relaciones* que sostiene con el país.

Sin embargo, bien podía ir el ex-monstruo á Cestona, que allí sólo se encontraría á sus correligionarios metiditos en el cesto, pues el resto de los españoles han declarado *turco* al Sr. Cánovas, y ateniéndose al refrán, *no lo creen*, por más provincias que *casi pacífica*, y por más optimismos que *casi tiene*.

Inútil me parece consignar el aplauso unánime con que ha sido recibida la noticia de que el Sr. Cánovas se decide por *Sobrón*, porque España hace tiempo que está en *Villarta*... de conservadores canovistas.

Dícese que Camacho ha escrito al Presidente rogándole que llame para que le acompañen á *Sobrón* á Rafaelito y Antonio, que padecen, en esta provincia y entre sus correligionarios, la misma *simpatitis* que aqueja al valetudinario Presidente.

También es posible que Peman acompañe al ex-monstruo en su expedición, porque á ese bien le han indicado sus jefes el balneario á que debía ir, aunque él, equivocado, se fué á Mondáriz, cuando ya aquí lo habían *mondado* sus queridísimos amigos y jefes.

También corren noticias de que Baylleres se marcha, no á *Sobrón*, sino á su casa, por considerarse *sobrero*.

Es lo que él dice: «yo me sacrifiqué por dar gusto á mi antiguo jefe, y acepté el cargo de diputado; pero una vez muerto mi querido amigo, yo debo seguirle... no á la tumba, pues sabido es el santo horror que profeso á todas esas cosas, pero sí al ostracismo; esto sin contar con que el ser personaje en estos tiempos, me tiene aprensivo á causa de las muertes repentinas, y no quisiera que la *personajería* que yo acepté á la fuerza, repito, y sin condiciones para ello, me fuera á costar cara. Lo dicho: yo á casita... *que llueve*.»

No hay para qué alabar la sabia determinación del gran Baylleres, porque *ello mismo se alaba*: lo que sólo sería de desear que *los otros* le imitaran y se fueran todos á su casa ó á... otra parte con la música.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los canovistas, en su reconocida desesperación por el triunfo de nuestras ideas en la opinión sana é independiente del país, han apelado y apelan para contrarrestar ese efecto, á recursos de mala ley y sobradamente conocidos, pero que aún tienen el triste privilegio de ser atendidos por tanto y tanto incauto como hay de los que no se toman el trabajo para hacer juicios exactos de los hombres y las cosas, de leer lo que los unos dicen y de enterarse con imparcialidad de lo que pasa en los asuntos públicos.

Así es, que á lo mejor dicen los periódicos canovistas, por ejemplo, y repiten en Casinos y tertulias los adoradores de las prebendas que disfrutan, merced al señor Cánovas, que nuestro ilustre jefe no tiene programa, y muchos indiferentes á la política, sin tomarse el trabajo de leer lo que ha dicho y dice en sus magníficos discursos el Sr. Silvela, ni siquiera lo que á tal respecto escriben *El Imparcial*, el *Heraldo*, *El Día*, *El Correo*, el *Diario de Barcelona*, *El Movimiento Católico*, *El Norte de Castilla* y otros tantos periódicos de gran prestigio y popularidad, acojen cómodamente la idea vertida con la peor de las intenciones, sólo y exclusivamente por los canovistas y su prensa y algún que otro periódico republicano ó carlista, que como es natural, tienen interés en ello, y á tontas y á locas se lanzan á decir las mismas erróneas especies que los idólatras del Sr. Cánovas, haciéndoles coro inconscientemente y demostrando esa falta grandísima de ligereza de que adolecemos generalmente, por desgracia, los andaluces.

Es también muy corriente en este país, que la generalidad de los individuos no lean más periódicos que aquellos que representan la política que más les agrada, creyéndose como artículos de fé cuanto estos escriben, y como desconocen lo que los periódicos contrarios dicen, no pueden formar un juicio exacto y verdadero de las cosas.

Apropósito de esto, recordamos haberle oido decir á un respetable consejero de Estado canovista, refiriéndose á *La Epoca*, que era un periódico hecho con mucho arte para engañar á la innumerable falange de tontos que existe en las clases conservadoras, tontos, que se creen con la mejor buena fé cuanto el citado periódico escribe.

Desgraciadamente es esto tan cierto que produce verdadera tristeza el pensar que en este desdichado país á toda labor, á todo trabajo noble y honrado le cuesta más que en cualquiera otra nación llegar al término feliz de sus justas aspiraciones.

¿Dónde han leido, esos señores que nuestro partido no tiene programa? Nosotros no lo hemos leido más que en los periódicos canovistas, que, como es natural, no fundamentan porque no pueden, semejante absurdo, y hemos leido, en cambio, todo lo contrario en los periódicos de mayor importancia, tanto independientes, como políticos no conservadores.

Lean, pues, los que tal dicen á esta prensa, y lean principalmente, y fíjense bien en cuanto ha dicho nuestro ilustre jefe en sus discursos de Madrid y de Burgos, y encontrarán seguramente un verdadero y completo programa á la moderna, como lo hacen todos los grandes políticos de Europa.

***

Sobre política colonial decía el Sr. Silvela en su importante discurso pronunciado en el *meeting* del Teatro Moderno de Madrid:

«Pacificada la isla de Cuba, si se pacifica, las reformas han de aplicarse lealmente, pero procurando mantener con nuesta soberanía nuestra acción moral; y para nuestra acción moral, cambiando totalmente de conducta, eligiendo cuidadosamente los funcionarios que allí nos representen, como en Filipinas (Grandes aplausos), separándolos total y definitivamente de la política, constituyendo la Administración colonial una carrera técnica, en la cual conserve el Gobierno la facultad de la amovilidad y de la separación, pero no la del nombramiento y en la que se ejerza una severa inspección, para el mantenimiento de la moralidad en todos esos funcionarios (Grandes aplausos), y transformando para ello su retribución, de suerte que sean remunerados, como sus servicios extraordinarios demandan, con derechos pasivos importantes, como hacen los ingleses, y no con grandes sueldos.

La orientación de dicha política colonial debe ser la que ya os he señalado: la organización y la selección escrupulosa de sus funcionarios, si queremos mantener nuestro prestigio ante los naturales y ante los extranjeros; la organización de sus fuerzas militares inmediata é importante; la separación de sus créditos perfecta también; de suerte, que aquel dominio colonial se baste con sus recursos propios, y sólo en casos extraordinarios pueda tener que recurrir á la Península.

***

En el *meeting* de Burgos, al tratar de la más importante de las cuestiones que hoy agitan á nuestro país, ó sea la guerra de Cuba, se expresó en los siguientes términos:

«La cuestión hay que plantearla con toda sinceridad y franqueza. No pueden plantearla las oposiciones sino de una manera hipotética, porque el deber de las afirmaciones resueltas es un deber de los Gobiernos. Ellos son los que tienen datos, los elementos de información y las pruebas indispensables para afirmar las soluciones y para afirmarlas de una manera resuelta. Lo que nosotros podemos y debemos hacer es indicar cómo la cuestión se plantea y en las diferentes hipótesis cómo debe resolverse. Cuando á nosotros nos tocara la responsabilidad de ser Gobierno, entonces afirmaríamos la solución resueltamente, porque entonces tendríamos los medios perfectos de conocimiento y el deber de hacerlo público. ¿Es que lo que se pide y se exige al Abogado en la dirección de un pleito, al ingeniero en la dirección de una obra, al médico en la curación de una herida, no se ha de exigir á los Gobiernos y á los hombres de Estado que tienen sobre sí las responsabilidades de la acción?

Ellos son los que han de decir la solución que ha de tener el problema; ellos son los que pueden indicar, como el cirujano, el miembro que necesita amputarse, aquello que puede tener remedio, aquello que debe ser conservado. Su pronóstico, su diagnóstico lleva indudablemente consigo la reputación, y á veces la honra del hombre de Estado, como lleva indudablemente consigo la reputación y la honra el acierto que han de dar en la solución en los problemas que se les entregan el Abogado, el ingeniero y el médico. Pero cumpliendo el deber que nos atañe de presentar la cuestión con toda claridad, yo entiendo que estos son sus sencillos términos. ¿Es que nosotros, para conservar nuestra bandera y nuestro imperio en Cuba, necesitamos despoblar el país de sus naturales habitantes, ó sujetarlos con férreo yugo á nuestra voluntad contra la suya?

Pues de esa manera, *resueltamente, España no quiere colonias que dominar*. (Grandes, delirantes aplausos.) ¿Es que nos ayuden y que nos permitan después del día de la victoria material organizar una vida en comunicación con la vida nacional? Pues eso es preciso afirmarlo con resolución, decirlo bajo la responsabilidad de los Gobiernos, y contraer ante el país y ante la historia la responsabilidad tremenda que las afirmaciones exigen y demandan.»

Y añadió después:

«... Es menester que se abra una información detenida sobre el estado de la guerra y sobre la situación de aquellas provincias y se envíe allí, ó una comisión nombrada por el Gobierno, ó alguna de sus representaciones, como pudiera ser la autorizada de su Ministro de la Guerra, á depurar lo que allí exista.»

***

Seguía comentándose ayer la anunciada dimisión del Sr. Pinillos y los trabajos que para hacerle desistir de sus propósitos venían haciendo los Sres. Viesca y Tagle.

Las conferencias de *los jefes* con los individuos de la mayoría han sido el tema de las conversaciones, y hoy, según se dice, se representará la comedia en el Municipio, dándose cuenta de la dimisión y proponiendo al Ayuntamiento que no la admita, cosa que votará la mayoría.

La minoría votará también que no se admita, al hacer el Alcalde la pregunta, pero si se procede á votación secreta, votará en blanco.

***

La situación del Sr. Pinillos, como se vé, es muy poco airosa, y su permanencia en el Ayuntamiento, donde ha querido ejercer de *leader*, poco delicada.

Desde el momento en que fué derrotado y hasta agredido de palabra en la última sesión, debió abandonar su puesto y no prestarse á componendas y á que *La Dinastía* publicara sueltos oficiosos negando lo que no era un misterio para nadie y lo que nosotros y el *Diario* habíamos oido de labios autorizados antes de darle publicidad.

Además, el Sr. Pinillos sabe mejor que nosotros que apenas si cuenta en la mayoría con un amigo, y si él, que quería llevar la representación de aquella, no cuenta con las personalidades que la forman, claro es que la cuestión es sencilla:

¡Dimitir!

A menos que el primer teniente de alcalde prefiera sufrir mortificaciones evidentes en su dignidad por no dejar la alta inspección del benemérito cuerpo de municipales y serenos.

***

Algo se hablaba ayer del regreso del Sr. Peman, pero nada hay hasta ahora seguro sobre esto, que naturalmente se ha prestado á fantasías y á cábalas de todo género.

Ayer tuvimos ocasión de ver una carta del Presidente de la Diputación, fechada en Mondáriz el 16 del corriente. En ella no hablaba el Presidente de la fecha de su vuelta, por más que indicaba que antes de regresar pasaría por Madrid, donde es posible que permanezca algunos días.

Sobre si traería la fuerza necesaria y el apoyo para luchar en la Presidencia con el Sr. Camacho y las dificultades económicas, giraban los cálculos, un poco prematuros, como comprenderá el lector.

Allá para los primeros días de Agosto, veremos lo que ocurre, porque para entonces, ya habrá regresado el Sr. Núñez á Tarifa, donde le llaman asuntos particulares ineludibles, y la presidencia de la Diputación la ocupará el Sr. Peman, ó el Sr. Sutil, interinamente, hasta que sea convocada la Asamblea.

* * *

La Comisión provincial se reunió ayer, despachando asuntos de escaso interés.

El único asunto de alguna importancia, tratado en la sesión de ayer, fué el relativo á la aprobación del repartimiento provincial, sobre cuyo punto no recayó acuerdo, quedando sobre la mesa para ser resuelto en la sesión de hoy.

El repartimiento de los pueblos ha sufrido en este ejercicio un aumento de importancia, porque en el presupuesto no ha rebajado el Gobierno el 10 por 100, como ocurría en años anteriores, y por la consignación de 100.000 pesetas, que figuran para el nuevo Hospital.

Al Ayuntamiento de Cádiz le corresponde un aumento de 2.000 pesetas en su contingente, é igual cantidad á Jerez.

En proporción, aumenta también el contingente respectivo de los demás pueblos.

* * *

El Imparcial recibido ayer asegura que es un hecho el encargo de conceder al Astillero de Cádiz la construcción de un acorazado de combate de 9.200 toneladas, que costará 21 millones de pesetas.

Mucho nos congratulamos de la noticia, y ojalá se confirme pronto oficialmente.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento:

Nuestro distinguido amigo: Con disgusto hemos leido en la prensa de la mañana que habían fracasado las gestiones que se hacían por la comisión de fiestas al objeto de poner un tren de recreo, que, partiendo de Madrid, condujera económicamente á nuestra ciudad los viajeros que quisieran venir á gozar de los festejos ó conocer la población.

Inútil nos parece encarecer la importancia que por todos conceptos tendría la fracasada expedición, cuyos beneficios en pró del Comercio y la Industria locales, no escaparán seguramente á la percepción de las clases mercantiles.

Una vez que el Ayuntamiento no ha podido conseguir el deseado tren, creemos llegada la hora de que nuestros compañeros del comercio tomen la iniciativa, pues quizás lo que á la Corporación municipal le ha resultado imposible, no lo fuera para una representación del Comercio é Industria Gaditana, pues las íntimas, necesarias y constantes relaciones de estas clases con las Compañías ferroviarias, podrían orillar muchas dificultades.

En una palabra: nuestra idea es que los comerciantes é industriales de Cádiz pongan ese tren.

¿Cómo? ¿Cuándo?

Estas preguntas podrán tener contestación si, como creemos, nuestros compañeros aceptan la idea y se unen á nosotros, contribuyendo cada uno según sus fuerzas, para lo cual les suplicamos desde estas columnas, pues la premura del tiempo no consiente dirigirles individualmente la invitación, que manden sus adhesiones á nuestro establecimiento (Ancha 17), antes del viernes próximo, para en ese día poder celebrar una reunión á fin de empezar las gestiones.

Escaso es el tiempo de que podemos disponer y muchas las dificultades á vencer; pero si por estas causas no pudiera ahora llevarse á la práctica nuestro deseo, podría servir la reunión como preparatoria, á fin de que, bien para los festejos del próximo Carnaval, bien para los del verano próximo, fuera realizada la idea.

No concluiremos, Sr. Director, sin cumplir con el refrán que ordena que «obras son amores y no buenas razones», para lo cual ofrecemos 2.500 pesetas para los gastos que ocasione el proyecto.

Dándole gracias por la inserción de esta carta, quedamos de Vd. atentos y seguros servidores q. b. s. m.

Mexia Hermanos.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salieron para Madrid los Excmos. Sres. Duques de Nájera, siendo despedidos en la estación por el general Sr. Castillejos, el coronel de artillería Sr. Cólogan, el jefe de E. M. señor Marenco, comandante de ingenieros señor Beyens, y otros varios jefes y oficiales de la guarnición.

También concurrieron á despedir á los Sres. Duques, los Sres. de Jiménez Mena (D. José), D. Rafael de la Viesca, D. Santiago Alonso, D. Benito Picardo, D. Manuel del Castillo y el Sr. Núñez.

=

En el correo de hoy ha salido para Granada, nuestro querido amigo y correligionario D. José de Bedoya, en cuya población pasará una larga temporada.

=

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro muy estimado correligionario Don José María González Arjona, presidente del comité de nuestro partido en la villa de Rota.

=

Se encuentra en Cádiz nuestro estimado amigo particular D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa.

=

El lunes á las dos de la tarde recibió el agua bautismal en el Puerto de Santa María, una hija de los Sres. Gaztelu y de la Vega (D. Manuel).

El señor cura de la parroquia, D. José M.ª Barreda, administró el Sacramento y puso á la pequeñita los nombres de Primitiva, Francisca, Ramona, Ignacia.

Fueron sus padrinos los abuelos maternos, D. Francisco Oneto y D.ª Primitiva Verges.

Enviamos á nuestros amigos los señores de Gaztelu nuestra más cordial enhorabuena con motivo del bautizo de su nueva hija.

=

Estuvo ayer en el Puerto de Santa María, el Sr. D. José de la Viesca y Pickman.

=

Se encuentra en Cádiz el canónigo de la S. I. C. de Sevilla, Don Antonio Pérez Córdoba.

=

Mañana 22 celebran su fiesta onomástica las Sra. D.ª María Magdalena Méndez, viuda de la Viesca, D.ª Magdalena Brocardi, D.ª Magdalena Hidalgo de Martel, D.ª Magdalena Ponce de León de Romero y las Srtas. Magdalena Salas y Rodríguez y Magdalena Escuin.

Les deseamos felicidades.

=

A bordo del *Isla de Luzón* salieron ayer para Liverpool los señores hijos de D. Manuel Eizaguirre, después de haber pasado corta temporada en esta.

=

Mañana, festividad de Sta. María Magdalena, no habrá, como en años anteriores, solemne función en la capilla de la Casa Matriz de Expósitos. Solo se celebrará una misa cantada á las ocho y media de la mañana.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Méjico*, salió el viernes 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Alfonso XIII*, llegó el sábado 17 á la Habana.

El *Alfonso XII*, salió el sábado 17 de la Habana para Veracruz.

El *Antonio López*, salió el martes 20 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

Sociedad de «Previsión Obrera».—La Junta Directiva de la misma, convoca á los señores socios para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el Domingo 25 del corriente á las dos y media de la tarde, que ha de tener lugar en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, y en la que se leerá la Memoria reglamentaria é inventario de cuenta, debiéndose asimismo proceder á la elección de nueva Jnnta Directiva.

Carreteras.—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 del próximo mes de Agosto, á la una de su tarde, para que pueda tener efecto la subasta para la reparación del firme de la carretera de Jerez á Ronda, sección de la primera de dichas poblaciones á Villamartín.

La subasta será simultánea en Madrid y Cádiz, y el tipo del presupuesto de contrata es de 208.522, pesetas 94 céntimos.

Arbitrios.—Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, se ha autorizado para la cobranza de arbitrios extraordinarios, á los Ayuntamientos de Chiclana, Arcos, Torre-Alháquime, La Línea, Trebujena, Alcalá del Valle, Setenil, Zahara, y Puerto Serrano.

Junta de Socorros.— Para mañana están citados en el despacho del señor Gobernador, los señores que formaron la Junta provincial de Socorros que con motivo de la crisis obrera se constituyó el pasado invierno, para repartir á los pueblos la cantidad concedida por el Gobierno.

El objeto de la reunión es examinar y aprobar las cuentas rendidas por los Ayuntamientos, que serán elevadas en breve á la Superioridad.

Escándalo.—En la calle Ustáriz, se desarrolló ayer tarde, próximamente á las seis y media, un sangriento suceso.

Según hemos podido informarnos, en una de las casas de aquella calle, habita una mujer que sostuvo durante algún tiempo, relaciones ilícitas con un sujeto que tiene por costumbre, cuando se embriaga, pretender la renovación de aquellas, promoviendo, al oir las negativas de la individua, los escándalos consiguientes:

Ayer tarde fué, según costumbre, con las pretensiones de siempre, negándose la mujer, que vistas las amenazas de su antiguo amante, llamó en su auxilio á los agentes municipales, que acudieron á prender al sujeto, oponiendo éste tenaz resistencia y tratando de acometer á los guardias, que se defendieron con los sables, haciéndolo caer al suelo y dándole varios golpes al intentar aquel levantarse, causándole varias heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en el Hospital civil, donde quedó, visto su estado, relativamente grave.

El herido no consintió en modo alguno entregarse á los agentes municipales, poniendo fin á la contienda un Guardia civil, que pasó casualmente por el lugar de la cuestión, y que fué el que condujo al promovedor de ella á dicho Hospital.

En el lugar del suceso hemos podido recojer las versiones que dejamos apuntadas, y de cuya veracidad no respondemos, sobre este asunto, que produjo en la calle Ustáriz y sus inmediaciones, el monumental escándalo que es de suponer.

El tren botijo.—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, nuestros amigos los conocidos industriales señores Mexía Hermanos, ofrecen 2.500 pesetas para subvencionar el tren de recreo que á precios reducidos facilitará la concurrencia de viajeros de Madrid á esta capital, durante la época de los festejos.

La idea de los Sres. Mexía, que indudablemente ha de encontrar simpática acogida entre las clases mercantiles é industriales de esta capital, tiende á hacer práctico el proyecto de tren de recreo, puesto que con la cooperación de todos no es difícil reunir la cantidad necesaria sin las dilaciones, demoras y dificultades que lleva siempre consigo la iniciativa oficial.

Tan es así, que tal vez en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se haga también un ofrecimiento de importancia con el mismo fin.

Una vez reunida la cantidad necesaria se redactará el oportuno programa para los excursionistas, aprovechando los días en que no haya festejos para realizar excursiones al magnífico acorazado *Carlos V*, al dique de la Trasatlántica, al Astillero, al Arsenal de la Carraca y Observatorio astronómico, Panteón de marinos ilustres, bodegas jerezanas, etc., etc.

La forma de llevar á cabo el pensamiento, así como la de realizar el desembolso, se acordará en la reunión que se celebre con dicho fin en casa de los señores Mexía, donde cada industrial podrá proponer cuanto estime más oportuno para hacer más agradable la estancia de los forasteros entre nosotros.

Exámenes.—En la noche del lunes último, tuvieron lugar en la Real Academia de Santa Cecilia, los exámenes de canto del pasado curso.

De primer año se presentaron, las señoritas D'Oporto, López, Rodríguez, Guillén (Sahara y Luisa) y Socur, las que merecieron notas superiores.

De segundo año lo efectuaron, las señoritas de Rivas y Guzmán, siendo muy digno de mención el exámen prestado por la primera de estas señoritas, la que se distinguió en sus dos piezas de este año y el tercero, tituladas *El Bolero* y la Romanza de *Aida* respectivamente, obteniendo la calificación de sobresalientes.

La bella Srta. de Escuín, que hubo de examinarse de cuarto año, cantó é interpretó admirablemente la conocida producción del maestro Verdi, *La Forza del Destino*, demostrando con su buena escuela de canto, ser un verdadero genio artístico; obtuvo igualmente la nota de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena á dichas señoritas y á su distinguida profesora la señorita Braojos, por el buen resultado obtenido en los referidos exámenes.

Festejos veraniegos. — El presidente de la Comisión de fiestas, Sr. Orodea, visitó ayer al inspector de primera enseñanza, Sr. Hernández, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la celebración del festival infantil que habrá de celebrarse en el Parque, el próximo mes de Septiembre, formando uno de los festejos veraniegos acordados en principio, por la comisión antes dicha.

Taurinas.—El diestro *Potoco*, que toreó el pasado día 18 en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, ha sido contratado nuevamente para lidiar en la misma mañana 22 y el próximo día 24 del corriente.

—Se dice que el día 1.º de Agosto próximo, se correrán en nuestro circo taurino ocho novillos toros, que serán estoqueados por los diestros *Potoco*, Padilla, *Guerrerito* y *Dominguín*.

—El próximo día 25 del corriente, festividad de Santiago, se verificará una corrida en la plaza de toros de San Fernando, tomando parte en ella los diestros Paramio, *Pipa* y *Morenito*, de Algeciras.

El primero de estos matadores, estoqueará en Tarifa el día 27 del corriente mes de Julio.

Intento de fuga.—En el Hospicio Provincial se registró ayer mañana un accidente, que pudo haber tenido peores consecuencias de las que desgraciadamente hay que lamentar.

Una joven de 17 años de edad, asilada en aquel establecimiento de beneficencia, llamada Francisca Domínguez Manzano, natural de Vejer y sin familia conocida, se levantó poco antes de las cinco de la madrugada, y atravesando otro dormitorio, se dirigió á la clase de instrucción primaria y subiéndose en la baranda de una escalera de caracol abrió una ventana de la fachada principal del edificio, montó el alféizar y pasó á la cornisa del primer piso, desde donde se arrojó al jardín exterior.

Al ruido que produjo en su caida acudieron algunas Hermanas de la Caridad al lugar de la ocurrencia, levantando del suelo á la asilada, que se quejaba de fuertes dolores en todo el cuerpo y conduciéndola á la enfermería, donde pudo apreciársele la fractura de la pierna izquierda, por lo que se dispuso su traslado al Hospital civil, donde quedó, siendo conducida en una camilla.

Francisca Domínguez Manzano ingresó, hace un mes próximamente, en el Hospicio, llegando pocos días antes de aquella fecha, de Jerez, donde vivía con una señora que habita allí en la calle Princesa.

Ignóranse las causas que le hayan hecho llevar á cabo aquel propósito. La Domínguez declara que estaba contenta de las Hermanas de la Caridad y que únicamente las niñas solían mofarse de ella.

El juzgado se personó en el Hospicio al tener conocimiento del suceso, empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 1'15 tarde.

Nuevos barcos

Se dá como seguro, que Beránger tiene ultimados sus proyectos para encomendar á cada uno de los Arsenales del Estado un crucero de 3.500 toneladas de desplazamiento, encargando al de la Carraca la construcción del crucero blindado que costea la colonia española en México.

El astillero de Cádiz

Hay alguna discrepancia en las noticias publicadas por los periódicos respecto á la concesión de un buque á la casa Vea-Murguía, de Cádiz.

Mientras que unos dan como seguro que se le encomendará la construcción de un acorazado de faja de 9.200 toneladas con blindaje nikelado y por el precio de 21 millones de pesetas, otros dicen que será de 6.500, al que se le fijará el valor de 15 millones.

Noticias oficiosas manifiestan que el proyecto presentado por la casa Vea-Murguía ha pasado á informe del Centro Consultivo de la Armada.

De todo esto se deduce que nada hay resuelto sobre el particular, por más que se crea probable que la concesión llegue á ser un hecho.

El Emperador Guillermo

Noticias de Alemania dan cuenta de que las heridas que recibió el Emperador Guillermo, siguen inspirando cuidados á los médicos de su asistencia.

El lenguaje de Sherman

El Herald de París, publica noticias de Washington, en la que se dice que Mr. Sherman continúa empleando en sus despachos un lenguaje violentísimo contra Inglaterra.

Madrid 29, 10,50 noche

Declaraciones de Cánovas

El *Heraldo* publica declaraciones de Cánovas ratificando sus optimismos respecto de nuestras relaciones con los Estados Unidos, los asuntos de Cuba y demás problemas pendientes.

El arbitraje

El Japón ha pedido un arbitraje para que se resuelva la cuestión de las islas Haway.

Esto ha desconcertado á los *yankées*.

Moret

Mañana regresa el Sr. Moret de su viaje á Zaragoza.

El discurso del exministro liberal es comentadísimo.

El Nacional le ha dirigido rudísimos ataques en un artículo publicado hoy.

BOLSA DE MADRID

20 Julio 1897.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños	66'45
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	100'50
Aduanas	96'90
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	79'50
Río Tinto (en París)	559'00
Banco de España	408'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	30'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Práxedes, virgen y San Daniel profeta. Gala con uniforme, salvas y corte, por cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Santo de mañana.—Santa María Magdalena, abogada contra la peste.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol sale á las 4 y 57 y pónese á las 7 y 15.
Luna sale á las 11 y 03; pónese á las 12 y 23.

Mareas de hoy

Primera alta, á las 6 y 43 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 13 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 12 de la noche.
Segunda baja, á las 1 y 13 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 20 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 106 hombres, pesetas 258,10.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 153 asilados y sirvientes, 46,53 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.560 kilos.— Lanares, 5 con 71 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 533.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 28
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 20 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.— Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidroterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCÓFAGOS METALICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Precios de los féretros:

Para adultos, á **20, 25 y 30** pesetas en adelante.

Para párvulos, á **6, 8 y 10** pesetas en adelante.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

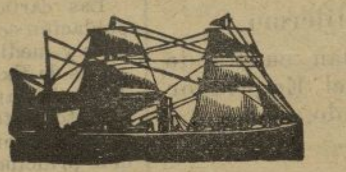

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el viernes 23 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Diaz, saldrá el viernes 23 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 22 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. José Guinea, saldrá el jueves 22 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 22 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA

Jerez oloroso IMPERIAL

y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economia del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.

Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2·00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7·50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10·00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfeción, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 489.

Cádiz: Jueves 22 de Julio de 1897

LA FÉ Y LA ESPERANZA

Uno de los más grandes errores de que padecen los canovistas gaditanos es haber creído y seguir creyendo todavía algunos, que las disidencias no prosperan y que tarde ó temprano tienen que desaparecer volviendo los disidentes al seno del partido, del cual se separaron; y si bien es cierto que tal sucede cuando las disidencias tienen por origen pequeñas miserias personales, porque careciendo entonces de una bandera basada en nobles ideales, les falta, como es natural, fuerza y prestigio, no ocurre lo mismo cuando las disidencias tienen por base un divorcio completo de ideas entre los que la forman y los que permanecen fieles al partido, y estas ideas que sustentan los disidentes se hallan en absoluto acuerdo con las que profesa la inmensa mayoría del país.

Esto es lo que ha sucedido con la disidencia silvelista y lo que en su obcecación y falta de estudio no han querido ver los canovistas gaditanos.

Pero es claro, los canovistas de esta localidad no se han tomado el trabajo de estudiar este asunto, y engolfados en sus pequeñas luchas, en buscar los medios de satisfacer al presente sus ambiciones personales y de dar satisfacción á sus liliputienses envidias, han acogido como verdad inconcusa cuanto han leído en los órganos canovistas de Madrid y lo que han oído á algún que otro correligionario de relativa importancia. Y así es que á lo mejor dicen que la disidencia silvelista tiene por orígen una cuestión de amor propio y otras especies tan falsas como la que dejamos apuntada y que nadie cree ya en todo el país.

A propósito de esto decía nuestro ilustre jefe en el *meeting* de Burgos, las siguientes palabras:

«Creo, señores, que no me hago ilusiones cuando pienso que nos hace justicia la opinión en ese punto; que comprende que no son ambiciones personales las que nos han movido, que no son intentos de jefaturas las que me han impulsado y decidido á mí á salir de la inacción y la espera para lanzarme por estos caminos y que hay en mi acción una verdadera abnegación de mi propia persona, un deseo de fundirme en el anónimo de la idea, en la colectividad del pensamiento (Aplausos), á la que subordino todos mis actos, á la que destinaré mi vida y mi porvenir, y á la que consagraré absolutamente todas las fuerzas de mi cuerpo y de mi espíritu. (Aplausos.)»

Efectivamente, no hay hombre público en España que menos haya deseado una jefatura que el Sr. Silvela, ni que sea menos aficionado á exhibiciones, ni que más se haya defendido de figurar como jefe de partido, pues no es un secreto para nadie y ahí están en Madrid doscientos ó trescientos correligionarios que pueden afirmarlo, que forzosamente y por instancias vivísimas de todos ellos y de algo que está más alto, es por lo que, contrariando su voluntad, se puso al frente de nuestra agrupación, cuando sus únicos deseos eran después de la ruptura con el Sr. Cánovas, el de retirarse de la vida pública y dedicarse solo al trabajo de su importante bufete y de sus aficiones literarias.

Es muy general en el mundo, que el que no aspira á un puesto suele obtenerlo, así como que el que se lleva la vida suspirando por conseguirlo, jamás lo consigue. ¡Designios de la sabia Providencia, que suele castigar en la tierra á los ambiciosos vulgares y soberbios!

Nuestras aspiraciones son nobles y honradas, nuestros ideales están de perfecto acuerdo con la opinión sana del país; nosotros nos movemos por las ideas y no por ambiciones; nosotros deseamos y pretendemos el bienestar de la patria, prescindiendo de todo interés personal, por lo cual, siendo tan puras y rectas nuestras intenciones, no tiene nada de extraño que contemos con la confianza del país, que aumente el número de nuestros amigos y que lo que empezó como disidencia concluya en robusto partido que acabe con las miserias, los errores y las iniquidades de la política que hoy se practica.

Bien decía, por tanto, nuestro ilustre jefe al terminar su discurso último, cuando se expresaba en los siguientes términos:

«Yo tengo fe profunda en que el llamamiento que hacemos á la opinión del pueblo será contestado, no obstante esos síntomas de atonía y de debilidad, contra los que tenemos que luchar todos con gran esfuerzo. Cumpliremos, creo, un deber de patriotas y de ciudadanos dirigiendo y empleando todas nuestras energías á dominar esa situación de las cosas, y que al fin y al cabo el triunfo coronará nuestros esfuerzos. (Muy bien, muy bien.) Porque, como os decía antes, no nos mueven ambiciones personales, ni mezquinos propósitos de engrandecimientos políticos: nos alienta y nos mueve una idea, nos inspiramos en una necesidad nacional, y las ideas y las necesidades nacionales no mueren como las disidencias fundadas en mezquinas ambiciones personales. (Aplausos.)

Y consagrando á ello nuestro esfuerzo y nuestra voluntad, prestaremos un servicio evidente al país porque en medio de tantas decrepitudes como nos cercan, en medio de tantas debilidades como nos amenazan, en medio de tantas impotencias como nos alarman, y al través de tantos desengaños como nos amargan, nosotros, á despecho de todos nuestros enemigos, representaremos una gran fuerza, porque representaremos aquellas dos grandes virtudes sin las cuales nada se ha hecho en la historia; en medio de tantos escepticismos y de tantos desengaños, nosotros representaremos la fe y la esperanza. (Prolongados aplausos. El orador es muy felicitado por la concurrencia.)»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El pugilato por la autonomía para Cuba que se ha apoderado de canovistas y liberales, los unos al reconocer que en las reformas del Sr. Cánovas se concede aquel régimen para la Grande Antilla y los otros al declarar á los cuatro vientos, ora por boca del Sr. Sagasta, ora por la de su portaestandarte Sr. Moret, que concederán á la isla de Cuba la misma autonomía que han defendido y solicitado siempre los autonomistas antillanos, recordaba á un personaje político, con quien he hablado esta tarde, un gracioso suceso que me ha referido en estos ó parecidos términos:

—No hace mucho tiempo vino á París para visitar la hermosa capital de Francia un distinguido personaje americano presidente de una de las pequeñas repúblicas del Sur.

A su condición de político y á su elevado rango gerárquico, une el referido personaje una cualidad muy estimable desde el punto de vista monetario, como lo es, sin duda alguna, la de ser el primer cosechero de cacao del *otro mundo*.

Ya en París, y después de haber visitado otras importantes capitales de Europa, guardando siempre el incógnito más riguroso, mostró deseos de conocer y saludar á Mr. Menier, el reputado y conocidísimo fabricante del chocolate que lleva su nombre.

Realizado su deseo y recibido por el acreditado fabricante con amabilidad exquisita, pasaron ambos á visitar las fábricas en donde se elabora el riquísimo chocolate, las cuales fueron para el personaje americano de referencia, causa de verdadera estupefacción por la infinidad de adelantos acumulados allí.

Terminada la visita, el Sr. Menier invitó á almorzar al americano, y éste, que sin duda había ido á París por atún y á ver al Duque, dijo á aquel en plácida y sosegada sobremesa y entre sorbo y sorbo de riquísimo moka.

—Estoy pensando, amigo Menier, en que V. y yo, unidos, podíamos realizar una obra magna.

—Usted dirá, *mon cher*.

—Pues mi plan consiste, en que lo mismo V. que yo podíamos realizar un pingüe negocio, usted fabricando su acreditado chocolate con la perfección que ya he podido observar, y yo asegurando, porque V. me la comprase, mi cosecha de riquísimo cacao.

—Admirable es, sin duda alguna, el proyecto de V., que acaba de indicarme. Solo encuentro para su realización un pequeño inconveniente.

—¿Cuál?

—El de que yo no acostumbro á echar cacao en el chocolate.

—

—¿Y qué relación tiene—Hube de preguntar yo al personaje que esto me refería—lo que acaba V. de contarme con la autonomía para Cuba?

—Es muy sencillo. La autonomía tímidamente ofrecida por el Sr. Cánovas en sus reformas, y el régimen francamente autonómico, ahora prometido por el partido liberal, podrían sin duda alguna realizar un pingüe negocio para España en Cuba; el negocio de la paz; pero ya verá usted cómo el cacao de la paz —aunque tan de desear es—no parece por parte alguna.

—Exageraciones—contesté yó.

—Al tiempo—me dijo él.

Yo lo relato como me lo contó, firmo y fecho.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 20 Julio de 1897.

HUMORADAS

¡JEFES A PERRO CHICO!

La próxima llegada del Sr. Peman produce en los jefes mancomunados, y en sus secuaces, algo parecido al terror que sienten los pastores cuando aperciben la llegada del lobo.

Unos creen, que Peman vendrá para dimitir enseguida; otros, que volverá á encargarse de la Ordenación de pagos, *reforzado* con la visita que hará á Mochales á su paso por Madrid, á quien contará el acto de *virilidad* llevado á cabo por sus jefes, para defenderlo de Camacho.

Lo que nadie cree es que venga, *explique* pública y claramente el juego indigno de que ha sido víctima y *se retire* á su domicilio, que es lo que debió hacer antes de ir á Mondáriz, y que le hubiera hecho más provecho que todas las aguas medicinales.

Es notable lo que ocurre en el campo canovista provincial. Odianse cordialmente unos á otros y se arrancan las tiras de pellejo con *una precisión encantadora*; pero no se hace nada que pueda parecerse á un acto público y solemne, ¿por qué? pues porque el pícaro RENACIMIENTO saldría enseguida diciendo que el partido canovista se disolvía y se deshacía, y... eso no puede permitirse de ningún modo!!!

La razón, como se vé, no puede ser de más peso, ni más solida.

Entretanto, un día por dar gusto á Mochales, se sacrifica á Calderón; otro, por no atreverse á resistir las iras de Camacho se pone en ridículo á Peman; ayer, porque no salga á la superficie la descomposición, se aguanta á Benito en la Alcaldía, desde la que se mofa con sobrada razón de esos jefes que no se atreven con él, sabiendo que nada significa ni nada puede; hoy, se quiere representar la comedia del desagravio á Pinillos, personalidad insufrible para la mayoría (según dicen públicamente sus compañeros), pero que ha sabido imponerse á los jefes; y así, de transacción en transacción, disgustando á unos, sacrificando *por miedo* á otros, llegarán los dos jefes á no tener más partido que el otro 0.50, su compañero.

¡Pues no digo nada, en cuanto los alcaldes conozcan la historia de lo ocurrido con Camacho, y sepan que *echándolas de guapo*, se hace de los jefes lo que se quiere!

¡Ya pueden ir *echando en sal* los ingresos por contingente provincial, los que estén encargados de la Presidencia!

El desconcierto de los canovistas dirigidos hasta hace poco por un jefe *partido por gala en dos*, y después *partido por miedo en tres*, me recuerda la célebre pregunta que le hacía á un jitano su compadre:

—*Compare*, ¿á que no *zabe osté* que hay en *er* mundo peor que un pleito.

—*Dos*—contestó con sorna el interpelado.

Pues lo mismo decimos nosotros, respecto al partido canovista local.

Cuando no tenía más que un jefe, era malo; ahora que tiene tres, gracias á *los... brios* de Camacho y á los... *todo lo contrario*, de Rafaelito y Antonio, está bastante peor é irá empeorando á medida que vayan apareciendo otros *briosos* que reclamen para sí, parte en la jefatura.

De ese modo van á llegar casi á anularse los dos primeros, y la demostración es muy sencilla.

La jefatura no puede ser más que una.

A la retirada del Sr. Genovés, esa jefatura compuesta antes por la unidad, se descompuso en dos mitades valiendo por tanto cada uno de los semi-jefes *0.50*.

Camacho, con sus *brios*, la descompuso en tres; disminuyendo el valor de cada componente que hoy representa un *0.33*.

Lazaga, ya ha pretendido reducirlos á *0.25* llevándose él la cuarta parte, y como den en la misma flor los demás personajes del partido, vá á hacer falta para *componer* un, Jefe tantas personas como *reis* tiene una peseta!

¡¡Verdad es, que ya lo dice el refrán: el que nace para ochavo.....!!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Al comentar en nuestro número del martes las palabras pronunciadas por el Sr. Liniers en Burgos *«de que la verdad es más verdad cuando se expresa en tierra castellana, que con las blandas y suaves modulaciones mediterráneas»* y *que allí (en Burgos) la política no había enriquecido á nadie, ni envilecido jamás á nadie*, es claro que nos referíamos á la verdad política, pero *La Dinastía*, que se la echa de intencionada y hábil y que siempre se pasa de lista, intenta con su acostumbrada *buena fe*, tergiversar lo que hemos dicho.

Ahora bien; ¿puede asegurarnos el colega, de que aquí nadie se ha enriquecido, ni nadie ha vivido y vive de la política?

Pregúntele á su correligionario el alcalde Sr. Ortiz Mérida, acerca de la célebre lista de San Dimas y de otros *excesillos* que ha descubierto en el Municipio.

***

Aceptando, aunque no sea cierto, que las modulaciones mediterráneas empiecen en Málaga, como dice con su *reconocida habilidad* y su marcada intención el colega, y aceptando también el texto geográfico de *La Dinastía*, en el que se excluyen de las costas mediterráneas á Tarifa, Ceuta y Algeciras, (que son pueblos de la provincia de Cádiz) y sin ser *pilotos de todos mares* hemos de contestarle, que Málaga es la patria de su ídolo el Sr. Cánovas del Castillo y que el Sr. Silvela ha nacido en Piedrahita (provincia de Avila.)

Antes de hablar es preciso enterarse bien de las cosas, estimado colega.

***

Si en Cádiz no hubiera más que políticos al uso, crea *La Dinastía* que toda persona honrada desearía haber nacido en cualquiera otra parte, ó vivir muy lejos, por lo menos, de esta ciudad.

Pero afortunadamente en nuestro pueblo no hay solamente políticos inmorales, políticos ambiciosos y políticos ineptos, como son en general sus amigos, sino que existen también políticos honrados, políticos que tienen entusiasmo por nobles ideales, políticos que tienen la constancia de trabajar por la regeneración de nuestra ciudad y fe en el triunfo de cuanto desinteresadamente desean, y además una gran masa de opinión independiente que anhela una buena administración municipal y provincial, y que en momentos dados trabaja con calor y con éxito, y un pueblo sano, honrado y culto, dispuesto siempre á los mayores sacrificios, cuando se trata de la honra nacional, con cuyos elementos, como comprenderá *La Dinastía*, no es tan difícil cambiar en plazo más ó menos largo toda la podredumbre de la actual política, por un estado de cosas que produzcan un verdadero bienestar.

***

Ayer acordó el Ayuntamiento no admitir la dimisión que del cargo de primer teniente de Alcalde había presentado el Sr. Martínez de Pinillos, desmintiendo solemnemente lo dicho por *La Dinastía*, que pretendiendo rectificar lo dicho por nosotros y el *Diario de Cádiz*, había asegurado que el Sr. Pinillos no dimitía.

El Sr. Torres pidió la lectura del artículo 63 de la Ley Municipal vigente, que dice que esos cargos son gratuítos, obligatorios é irrenunciables, y por ello se acordó no admitir la expresada renuncia.

El acuerdo de ayer viene á demostrar que el Ayuntamiento de Cádiz tiene para cada renuncia ó dimisión de cargos, un criterio distinto.

¿Por qué no se aplicó al caso del señor Miranda el art. 63 de la Ley Municipal invocado ayer?

¿Por qué al aceptarse la renuncias de los ex-concejales Sres. Prieto, Cuesta y Medina, se hizo lo contrario?

¡Misterios canovistas!

***

(La escena en casa de Rafael después de la sesión del Ayuntamiento.)

Campos (entrando con cara de satisfacción.)

—Todo bien, D. Rafael.

Rafael.—¡Dios mío, gracias!

Campos.—¿Pero no sabe Vd. nada de lo que hoy se dice?

Rafael (sorprendido .—¿Qué?...

Campos.—Que pronto regresa Peman dispuesto á obrar por su cuenta en la Diputación y á meter en cintura los pueblos, de acuerdo con el Delegado de Hacienda.

—¡Santo Dios!—exclama Rafael —y cae desplomado en brazos de Quero, que dice para su capote:

—«¡Maldita política! Si esto sigue así, llegará á comprometer la vida de este hombre, que es la mía.»

***

Desanimación completa en los centros oficiales.

En la Diputación se reunió la Comisión provincial, aprobando el repartimiento de los pueblos.

He aquí el detalle:

Alcalá de los Gazules, 31·293,53; Alcalá del Valle, 7.658'72; Algar, 3.141'68; Algeciras, 38.223'79; Arcos, 64.177'06; Algodonales, 9.960'56; Los Barrios, 12 mil 664'03; Benaocaz, 4.754'50; Bornos 9 mil 910'49; El Bosque, 2.888'29; Cádiz, 330 mil 751'64; Castellar, 5.329'14; Chiclana, 38.986'32; Conil, 9.347'09; Chipiona, 8 mil 484'34; Espera, 9.086; El Gastor, 2.885'66; Grazalema, 12.029'76; Jerez, 350.294'43; Jimena, 21.041'83; La Línea, 22.613'08; Medina, 43.704'73; Olvera, 21.206'10; Paterna, 4.450'51; Prado del Rey, 5.953'47; Puerto de Santa María, 92.061'80; Puerto Real, 35.364'46; Puerto Serrano, 3.845'44; Rota, 17.020'35; San Fernando, 88.101'94; Sanlúcar, 73.897'69; San Roque, 22.652'21 Setenil, 9.938'16; Tarifa, 39.283'07; Torre Alháquime, 2.173·91; Trebujena, 9.645'55; Ubrique, 10.182'32; Vejer, 37.226'39; Villaluenga, 2.915'18; Villamartín, 19.782'33 y Zahara, 4.792'46.

***

Hoy se espera en el *express* al diputado Sr. Camacho del Rivero.

Su viaje se cree relacionado con la suspensión de algunos Ayuntamientos que están en estudio.

Estas fueron por junto las únicas novedades de ayer.

***

Los que asistieron ayer á la sesion del Ayuntamiento se fijaron en que los señores Infantes y Rodríguez, que fueron los que más se opusieron á la admisión de la renuncia del Sr. Martínez de Pinillos, hacían el número trece de los concejales que se sentaban en ambos escaños.

Este detalle se prestó á muchos comentarios.

***

Dice nuestro colega *La Provincia Gaditana*:

«A propósito del gasto enorme que cuesta al pueblo de Cádiz el riego de jardines, paseos y calles, á pesar de ser de su propiedad las aguas, se nos ocurre recordar, por lo que respecta á los paseos y calles, el proyecto presentado cuando era concejal, por el Sr. D. Manuel del Castillo, para utilizar el agua del mar en el riego de las calles y paseos; proyecto que creemos fué tomado en consideración, pero de allí no pasó, como suele suceder con todo lo útil, que por lo general, va á dormir el sueño eterno en el panteón del olvido.»

CUBA

I

Siendo constante desde antiguos tiempos la ignorancia nuestra en cuantos asuntos se refieren al dominio, progreso político y medios que estábamos llamados á desarrollar en las esferas todas de la vida social, mercantil y económica, y de los que no nos hemos acordado siquiera, por ser principios en sistemático y perpétuo desequilibrio mantenidos, durante los últimos setenta años de administración colonial desastrosa, así nos agita y extremece ahora la amenaza suprema de guerra perdurable, ya dos veces encendida por la actual generación cubana, y que en estos momentos consuma el espantable desastre de la infeliz y sacrificada Antilla.

Hubo días lejanos, en que sus hijos, no deseando nada que no tuviesen, no pensaban en pedirnos cosa alguna; y apartados del mundo con aislamiento absoluto para solo relacionarse con la patria comun española, disputando al unísono derechos, obligaciones, cariño y correspondencia, mirando ambos pueblos, religión y gobierno cual ara única á que aspiraban en comunidad absoluta de convicciones, la identidad era un hecho y el sentimiento de la nacionalidad tan acendrado y purísimo, que jamás colonia alguna lo sellara con la metrópoli cual Cuba lo selló con su entusiasmo y su dinero allá en los albores del siglo, al ser invadida España por las falanges del conquistador, mientras los países de aquel continente aprovechaban el momento y preparaban su emancipación é independencia.

De la caída del sistema constitucional en 1823, arrancaron las tristezas, locuras y olvidos que ahora comprometen hasta su vida. ¿Por qué no enumerarlas? Despedidos sus ya electos diputados por nuestro gobierno en las constituyentes de 1837; arrojados sus miembros del seno de la representación nacional, por el delito de pedir únicamente que trascendiesen á la isla las mismas reformas de España; comenzada desde entonces á restringirse allí toda válvula por donde su opinión pública respirase; anulados sus organismos puramente administrativos, cual los municipios; fracasado el empeño laudable de enmendar tamaños yerros cuando lo intentara infructuosamente un político ilustre en el parlamento de 1847, y lo pidieran sus propios representantes, yá en el de 1866; prohibida hasta la lectura de periódicos y obras peninsulares, dejando circular libremente cuantas procedían de las otras naciones del globo; deslumbrados con el espléndido atavío de su imponderable riqueza, en época reciente concentrada casi en la capital y en algún otro punto del litoral estensísimo; alejados por siempre de su virginal suelo todo análisis moral, toda observación profunda, los jefes, empleados y mandatarios que si la hubiesen estudiado podrían conocerla, volvíanse sin pretenderlo satisfechos á los patrios lares, al abandonar los ópimos frutos de sus grangerías y destinos, entonando el coro admirable que les inspiráran las dos copiosísimas fuentes de donde sacáran la realidad halagadora de su afirmada dicha: legislación paternal y providencial prosperidad asombrosa.

II

Cambiada está aquella de tal suerte, que en breve plazo hemos de presenciar el planteamiento de las reformas; destruída queda esta por el completo arrasamiento de sus campos, y la concentración de las gentes; trocado el vencimiento de la insurrección que con votos fervientes del corazón ambicionamos todos, en guerra espantosa de conquista; y ahora, á no dudarlo, porque nadie aún lo duda, quedadará aniquilado el separatismo por el vigor de las armas. Mas todos sabemos lo que allí acontece y de dónde saca el filibusterismo los recursos para su sostenimiento, estando el país aquel ya agotado y presa del hambre. Viene también aquí de molde una opinión de antigua fecha, manifestada en mensaje presidencial *yankée* hace muchos años, y según lo cual, las Indias, obedeciendo á la necesaria ley de gravitación política, quedarán absorbidas en lo futuro por las naciones del Nuevo Mundo, especialmente por los Estados Unidos, y por consecuencia, aun dejando á la acción del tiempo esa gravitación, que es compendio de leyes físicas y morales, llegará á verificarse la absorción, sin complicaciones directas con ninguna potencia europea.

De cómo en estos últimos tiempos se ha abandonado en América esta actitud expectante, estamos sobradamente impuestos. ¿Vemos el abismo? El pueblo lo ha visto ya, y condensa su impresión en la conocida copla:

¿Cuántos volverán?
Eso Dios lo sabe:
¡Cuántos morirán en aquella
Tierra tan *infame!*

¡Ah! Si el presbiscito de que hablaba en ocasión reciente el ilustre hombre público Sr. Silvela, abriera un paréntesis en las abominables mentiras de la política ultramarina, si convocado ese pueblo á esta manifestación de su voluntad, llegásemos hasta el santuario del hogar cubano, desde el recinto de la opulencia hasta el bohío del miserable, para saber la verdad que determinase más pacíficos rumbos como término de la conflagración espantosa ¿nos apercibiríamos á escuchar con paciencia la respuesta fatal que acabara de separarnos para siempre? Creo que no lo sabe nadie; pero si sabemos la inmensidad del esfuerzo hasta aquí realizado, y lo que cuesta el inagotable patriotismo y nobilísimo desprendimiento de España. Jamás el interés de contar como á hija predilecta de esta noble nación á esa esplendorosa tierra de Cuba, conmovida hasta en sus cimientos, fué llevado, como ahora, al más alto grado de civismo y de abnegación; inútil es ya escudriñar la amarguísima causa de tantas quejas. Pero lo que fué desconocido, está por intuición adivinado de muchos ó con experiencia horrenda de sufrimientos y agonías eternas sabido por todos y puede quizás deducirse pronto en positivismos ó desmayos que amengüen la histórica altivez de nuestra propia sangre, al constreñir la certidumbre cruel con angustias tremendas el corazón de otras madres que manden á la muerte á sus hijos y al exprimir con sangría suelta los bolsillos de ricos y pobres, que fluyen con inminente ruina los últimos puñados de oro.

FRANCISCO HOHENLEITER.

SIN POLÍTICA

PEPINET

Hallábame de temporada en..... (El nombre no hace al caso.)

Como es costumbre, mis amables acompañantes me invitaron á visitar todo aquello que en la ciudad, nueva para mí, pudiera serme agradable é instructivo, y así lo hice.

Después de varios días de peregrinación contínua, en la que tuve ocasión de admirar verdaderas obras arquitectónicas, le tocó su vez al presidio, magnífica fábrica que, no por lo antigua, dejaba de maravillar á quien la veía.

Un triste presentimiento parecía advertirme que algo, y algo muy doloroso, iba á ver allí, en aquella lóbrega mansión, refugio obligado de muchos criminales é inocentes, que no siempre es justa la justicia, pues al fin la administran los hombres.

Confieso sin rubor, que la entrada en el penal me produjo un escalofrío de horror, y que á no ser por la «negra honrilla» hubiera suplicado á mis acompañantes que nos volviéramos; pero esto era lo mismo que confesar mi debilidad, y ¡qué diantre!, era hombre y no debía hacerlo.

A medida que fuí visitando celdas y habitaciones, fué calmándose la excitación nerviosa que al principio me dominaba y, hasta llegó á mirar con indiferencia todo aquel conjunto de malhechores, si lo eran, y aquellas miserables guaridas donde se albergaban los que la sociedad separa de su seno marcándoles en el rostro el hierro candente de la infamia.

—La celda número 40,—dijo el llavero que nos acompañaba.—El lugar—prosiguió—donde está cerrado el criminal más simpático y más digno de lástima de cuantos guardamos aquí.

—¿Por qué?— le preguntamos.

—Excúsenme ustedes de contestar, pues á poco que hablen con el recluso les contará él mismo la causa de su condena.

Y dicho esto, corrió el grueso cerrojo de la prisión y penetramos en ella.

A favor de la escasa claridad que peneraatb por una ventana alta y estrecha abierta en el espeso muro del presidio, pude ver una forma humana que, al notar nuestra llegada, se incorporó, saludándonos con voz tranquila y dando pruebas de una exquisita educación.

—Sr. Pepinet,—dijo el llavero,—estos caballeros, á quiénes he hablado de usted como se merece, han mostrado deseos de visitarle y aquí están...

—A sus órdenes,—agregué yo, casi instintivamente.

—¡A mis órdenes,—respondió el joven, porque era joven el preso.—¡Quién se dignará servir de algo á un despreciable presidiario!... ¡Los que, como yo, somos arrojados aquí, sólo de Dios podemos esperar favores! ¡Los hombres nos niegan hasta el consuelo de la luz, de esa luz que brilla hasta para el más miserable insecto.

A medida que las palabras brotaban de los labios del recluso, una angustia mortal se apoderaba de mí. Aquella voz me era muy conocida. Recordaba haberla oído muchas veces y, maquinalmente, sin darme cuenta de ello, me fuí aproximando á él, como atraído, como alucinado.

Lo que pasó después ni yo mismo lo sé. Un torrente de lágrimas se agolpó á mis ojos, sentí un nudo en la garganta, quise hablar y no pude... y el preso se arrojó en mis brazos, llorando como un niño, y besándome con verdadero delirio.

Yo también, sí, yo también le besé deshecho en llanto, y mis brazos y los suyos permanecieron entrelazados mucho tiempo, como si uno y otro tuviéramos miedo de que nos separasen.

¡Y qué mucho que esto sucediese, si era él, mi amigo de la infancia, mi amigo del alma, el depositario de mis secretos, como yo de los suyos; si éramos los que partimos en más de una ocasión nuestro hogar, haciendo de ambos nuestras penas y nuestras alegrías!

Algo repuestos de la dolorosa impresión de nuestro encuentro, me relató su historia, tan lacónica como triste.

Deseoso de ensanchar la esfera de sus conocimientos, se fué á Alemania, donde se enamoró de una gimnasta, tan pérfida como hermosa. Loco por ella, y para seguirla más de cerca, se hizo admitir en la compañía donde trabajaba, y gracias á su robusta complexión y fuerzas hercúleas, logró en poco tiempo ejecutar los más difíciles ejercicios. Inutilizado uno de los clowns, le ordenaron reemplazarle, y fué tal el entusiasmo que produjo en el público, que el director de la compañía le confirió aquel cargo, viendo con ello un positivo negocio. Entonces cambió su nombre de Julio por el de «Pepinet», que llegó á hacerse célebre en innumerables circos.

Entre los artistas se hallaba un equilibrista, á quienes los desdenes de la gimnasta tenían loco de celos y de desesperación.

—Una tarde—dijo mi pobre amigo,—nos hallábamos trabajando en la pista mi odioso rival y yo. El circo estaba atestado de gente, que nos aplaudía entusiasmada.

Ella tenía que saltar de un trapecio á otro, entre los cuales se había colocado una cuerda, que el celoso equilibrista sostenía con ambos manos. Si al dar el salto tropezaba en ella, la muerte de Angelina era inevitable, pues para hacer más brillante el ejercicio, se había quitado la red. Llegó el momento tan ansiado por el público; Angelina saltó decidida; pero mi odiado rival alzó la mano, y trabándose los pies de ella en la cuerda, perdió el equilibrio y cayó al suelo.

Con la agilidad de tigre me lancé á sostener á Angelina. Los dos rodamos por el suelo: yo magullado por el golpe y ella sin sentido.

El público prorrumpió en un alarido de dolor, y muchos espectadores bajaron á la pista.

Yo, al ver á Angelina exámine y ensangrentada, me volví loco. Con verdadera desesperación, me lancé hacia mi rival, que me esperaba á pié firme y en actitud hostil. Esto encendió más mi rabia y nos pusimos á luchar como lo que éramos: como dos locos.

Al fin puede asirle por la cintura, y alzándole con fuerza, le hice girar sobre mi cabeza con rapidez vertiginosa.

Abrí la mano ... y un golpe seco, lúgubre, seguido de un grito de agonía, hirió mis oídos. Después.... el público consternado y un hombre inerte sobre la pista, con el cráneo deshecho.

Preso y condenado á doce años de reclusión, fuí destinado á este penal, donde estoy, esperando el día en que Dios me juzgue con menor severidad que los hombres.

Fuí criminal, es cierto; pero como yo lo hubiera sido cualquiera: ¡la amaba tanto!

Y mi pobre amigo se echó á llorar, abrazándome con verdadero cariño.

. . . .

Un año después, y gracias á mis buenos amigos, logré que le conmutasen la pena, y hoy es dichoso en el pueblo donde vive, y al cual voy á visitarle con mucha frecuencia.

Cuando le recuerdo su vida de artista, pone cariñosamente sus manos sobre las mías y me dice sonriéndome.

—¡No hablemos de mi pasado.

¡Pepinet ha muerto!

G. DE LA PEDROSA.

***

CANTARES

Las arenitas del río
corren debajo del agua:
debajo de mis cantares,
corren las penas del alma.

Todo es en nuestra existencia
raquítico y miserable,
y ni el trabajo que cuesta
vivir, nuestra vida vale.

Por una niña morena
tengo perdida la calma,
por una niña morena
que quiero con toda el alma.

M. VALERA GARCÍA..

IDEA PATRIÓTICA

No hay ningún sentimiento que tenga anto arráigo en el corazón del hombre, como el sentimiento del amor á la patria.

Los desengaños que trae la edad consigo; el espectáculo de las concupiscencias y de los escandalosos hechos que marchitan las ilusiones de aquel que en los albores de la juventud sueña para su patria días venturosos de prosperidad y de gloria, le hacen pensar que ha muerto en su corazón todo sentimiento y toda idea que no encajen y se amolden al más amargo excepticismo.

¿La Patria? ¿Qué viene á ser la Patria? ¿Es acaso el conjunto de aquellos que se amparan de sus organismos distintos y la gobiernan á su antojo? ¿De aquellos que aniquilan sus energías, desatienden sus necesidades y abusan de sus virtudes?

¿Está acaso representada por los que se erigen en pequeños tiranos, gobiernan los pueblos á su capricho y, confabulados zon ruines entidades, explotan sus riquecas, aumentando su pobreza?

Tended la vista y ved qué es lo que existe que merezca el sacrificio de vuestra vida, el más insignificante sacrificio de vuestra comodidad personal.

Y, sin embargo, ese sentimiento de amor existe, y es tanto más grande mientras menos nos lo explicamos.

Es el barro deleznable de que está formado nuestro cuerpo, que adora al barro en el cual ha de llegar á confundirse.

Es el amor profundo é incomensurable al suelo donde nacimos.

Amor de la tierra á la tierra.

Y solo así se explica que aquel pobre soldado que regresaba moribundo después de haber sufrido los más rudos trabajos, al poner su planta en el muelle, recogiera penosamente del suelo un puñado de tierra española y, besándola fervorosamente, exclamara con acento conmovido: «Gracias, Dios mío, porque me dejas morir en mi patria.»

***

Es tan intenso ese sentimiento de amor á la patria, encierra en si tanta ternura y tanta poesía persuasiva, que no hay orador que no lo invoque ni periodista que no lo emplee para convencer ó predisponer en su favor, al menos, á sus oyentes y lectores.

Pero desconfiamos de los que á diario nos hablan de su amor á la patria.

Los sentimientos que tienen hondas raíces en el corazón humano no hay para qué vocearlos. No tiene necesidad el hijo amante de pregonar el cariño que profesa á la que le dió el ser, ni el buen amigo de hacer reiteradas protestas de su amistad.

El buen patriota no necesita tampoco expresar su amor á la patria, que si ese amor reside en el alma no debe dejársele escapar por los labios ni, como dijo el poeta, hay para qué trazar en el papel lo que está grabado en el corazón.

El patriotismo se demuestra con obras y nó con palabras.

Intentar lo segundo es cosa fácil al alcance de todos.

Lograr lo primero no se consigue tan fácilmente, y los que de este modo consiguen demostrarlo, son de todo punto acreedores al aprecio y consideración de sus convecinos.

Los Sres. Mexía Hermanos, nuestros muy estimados amigos particulares y respetables convecinos, inspirándose con el mayor desinterés y con el sólo objeto de dar alguna animación y movimiento provechoso á nuestra ciudad, han publicado en EL RENACIMIENTO de ayer, un comunicado que ha sido acogido por el vecindario con las mayores muestras de simpatías

La idea de los Sres. Mexía es digna de aplauso, como dignas de aplausos son la generosidad y desprendimiento de estos señores.

Nosotros felicitamos calurosamente á nuestros amigos por su rasgo, y nos felicitamos al mismo tiempo de este acto de ellos, que demuestra que aquí, donde existe por desgracia, tanto *falso patriota* y tanto usurpador de representaciones, no falta quien piense en lo que á Cádiz conviene é interesa, y quien sacrifique su interés particular á la conveniencia general y al general interés.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los Concejales Sres. Rodríguez, Dolarea, Naveira, Aguado, Orodea, Fernández Quijano, Ibáñez, Benjumeda, Díaz Escribano, Quirell, Torres (D. J.), Ruiz Tagle, Macalio, Guerra Jiménez, Infantes, Torres (D. J. A.), García Bourlié, Fernández, Sevillano, Herrero, Asprer, García y Alonso.

El público que asiste es numeroso, quedando muchos asistentes de pie, por estar ocupados en su totalidad los bancos destinados á aquél.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

El Sr. Martínez de Pinillos presenta la renuncia de su cargo de teniente de alcalde.

El Sr. Orodea, estima que el Sr. Martínez de Pinillos no tiene motivos fundados para la renuncia que acaba de leerse, y por tanto no procede tampoco admitírsela. No analiza los detalles de la sesión anterior que, á lo que parece, ha motivado la dimisión del Sr. Pinillos, por ser sobradamente conocidos de todos los señores del Municipio. Termina repitiendo, que no procede admitir la renuncia presentada.

Pedida la palabra por el Sr. Rodríguez, expuso que, yendo todos al Ayuntamiento á administrar los intereses del pueblo de Cádiz, y considerando él necesario al Sr. Pinillos en el orden administrativo, como consideraría á cualquier otro que quisiera ausentarse de la Corporación, sin causa justificada, entiende lo mismo que el Sr. Orodea: que no debe admitirse la renuncia de que se acaba de dar lectura.

El Sr. Infantes se adhiere á lo ya manifestado por los señores que le han precedido en el uso de la palabra, y termina proponiendo que una Comisión de la mayoría, invite al Sr. Pinillos, á volver á prestar sus valiosos servicios al Ayuntamiento.

El Sr. Torres (D. J.), pide se dé lectura al artículo 63 de la Ley municipal, accediendo la presidencia.

El secretario lee el artículo, que dice que los cargos de tenientes de alcaldes son gratuitos, obligatorios é irrenunciables.

Durante su lectura, entra en sala el Sr. Martín Aguilar.

El Sr. Torres, á la terminación del artículo dice, que en vista de él, no procede admitir la renuncia del Sr. Pinillos, acordándolo así la minoría liberal y el Ayuntamiento después unánimemente.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo se designe al regidor síndico de lo administrativo Sr. Dolarea, para que asista en representación del municipio á la subasta del servicio de la limpieza pública, que habrá de celebrarse en breve. Se acuerda de conformidad.

Otro expuesto de la Comisión de fiestas presentando el programa de los festejos veraniegos que publicamos hace varios días, y en el que se han introducido unas pequeñas modificaciones.

En el expuesto se consignan las subvenciones concedidas, que son éstas:

A la empresa de la plaza de toros para la novillada del día primero, mil pesetas.

A la misma, por una corrida de cartel, 1500.

Al comité de Carreras de caballos, 1500. Para la Exposición de Pinturas, 1500. Para las carreras de velocípedos, 500. Para las regatas, 1250. Para la Academia de Bellas Artes, festival de distribución de premios á los alumnos, 750. Al Centro Obrero, 750. Para la procesión de la Divina Pastora, 500. Para la de la Vírgen del Rosario, mil. Para el concierto de la Academia de Santa Cecilia, 500. Para el Ateneo, Juegos florales, 4500.

El Sr. Infantes propone se consigne un voto de gracias para la comisión, pero indica á la corporación la necesidad legal de convocar á subasta para algunos de los servicios, que importa más de 2000 pesetas.

Le contesta el Sr. Orodea, que dice que no hay en el programa servicio alguno que importen más de las 2000 pesetas que fija la ley.

Habla el alcalde, que insiste en las manifestaciones del Sr. Orodea.

Rectifica el Sr. Infante.

Se aprueba el expuesto y programa de fiestas é igualmente un voto de gracias para la Comisión y demás entidades que han intervenido en su redacción.

La comisión de Policía Urbana, informa favorablemente la instalación de la fábrica de electricidad de la Sociedad Cooperativa Gaditana. Se acuerda de conformidad

Se acuerda asímismo, ordenar al dueño del Hotel de Cádiz, que reforme una cocina económica que tiene establecida en la medianía de la casa número 2, calle de Linares, y que produce molestia á los vecinos de esas fincas, que tenían presentada reclamación en ese sentido.

La comisión de Policía Urbana, propone la publicación de un edicto para el mejor cumplimiento de las recientes disposiciones sobre el reglamento de los carruajes de alquiler. Se aprueba lo propuesto.

Se concede autorización á D. José Sacaluga, para el establecimiento de un despacho de leche con parada de vacas en la plaza de Castelar, según lo tenía solicitado.

Se acuerda realizar obras de higiene en la cárcel, y abonar 500 pesetas en concepto de indemnización al practicante de ese establecimiento, que marchó á Madrid para obtener el título de antropómetro.

Cuentas de cárcel, que presenta la comisión de corrección pública y son aprobadas.

Y se levantó la sesión, una vez terminado el despacho ordinario.

SAN FERNANDO

La enfermedad del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, D José Carranza y Echevarría.

Desde hace pocos días venía siendo víctima de un dolor cólico, con complicaciones al corazón, hígado y vientre, que fueron tomando grandes proporciones.

Tan rápida ha sido la dolencia, que hoy á las diez de la mañana se encontraba en gravísimo estado.

Inmediatamente (9'35 m.) recibió los auxilios espirituales de manos del Teniente Vicario D. Luis Vidal.

Le asisten los doctores Sres. Junquera y Erostarbe y los gaditanos Sres. Toro (padre é hijo) y Alsina, que llegaron hoy de esa en el tren de las 10'40.

Por tan sensible causa, se suspendió el acto de Corte, que debía verificarse con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

***

El fallecimiento

Inútiles han sido los esfuerzos que los doctores han hecho para evitar tan triste desenlace.

A las 12'20 de hoy acaba de entregar su alma á Dios.

En señal de luto, se han disparado cañonazos é izado las banderas á media asta, según dispone la ordenanza.

El fallecimiento de este ilustre y pundonoroso Vice-Almirante, ha causado honda y profunda sensación por las numerosas simpatías de que gozaba.

Contaba 69 años de edad, siendo la fecha de su ingreso en el servicio, la de 24 de Octubre de 1842.

En su brillante carrera, gozó de las distinciones honoríficas siguientes:

Era Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, dos veces Caballero de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, id. de la de 3.ª clase con distintivo blanco, id. de 2.ª con distintivo rojo, Comendador de Número, Medalla del Callao, Cruz de Epidemias, Benemérito de la Patria, Gran Cruz de Cristo de Portugal, Gran Cruz de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal, Gran Oficial, Medalla de Su Santidad Pío IX, Cruz de Pío IX de Roma y Caballero de gracia de la ínclita y militar Orden de San Juan de Jerusalem.

A las 12'35, tres disparos de cañón anunciaron el fallecimiento del Sr. Carranza, continuando estos de media en media hora.

Los buques surtos en el Arsenal han envicado las vergas en señal de luto y con arreglo á ordenanza.

***

La Capilla ardiente

El cadáver ha sido colocado en la capilla del Panteón de Ilustres Marinos.

Se han dado órdenes para que venga de Cádiz un batallón de Infantería de Ejército.

Mañana á las cinco de su tarde se efectuará el sepelio, teniendo lugar los funerales al siguiente día en la Iglesia Castrense.

Las iglesias doblan sus campanas.

Se han recibido innumerables telegramas.

El Ayuntamiento celebra sesión extraordinaria con motivo de tan triste acontecimiento.

RODRIGO SANTARIS.

San Fernando 21 de Julio 1897.

***

Más noticias

El Vicealmirante D. José Carranza y Echevarría, nació en Málaga el 9 de Octubre de 1828.

Obtuvo el último empleo en 16 de Agosto de 1892.

En el Estado general de la Armada figuraba al número 3 del escalafón de los de su categoría.

En 12 de Marzo de 1896, se hizo cargo de la Capitanía general de este Departamento, habiendo desempeñado el mismo cargo en el del Ferrol, donde gozaba de generales símpatías por sus activas gestiones en beneficio de aquél Arsenal, á las cuales se deben muchas de las mejoras que en él se han hecho, y la importancia que ha adquirido como Establecimiento modelo de construcciones navales.

A las cinco de la tarde de ayer recibió el Comandante de Marina de esta provincia, el telegrama oficial conteniendo la triste nueva.

El Capitán general interino Sr. Cervera, telegrafió asimismo al Gobernador civil, noticiándole el fallecimiento y haberse hecho cargo del mando del Departamento.

Por la cajilla oficial, que llega todas las tardes, de la Capitanía general, conducida por un cabo de mar, recibiéronse en la de ayer las invitaciones que se dirigen á las autoridades de esta capital y á todos los jefes y oficiales de Marina residentes en Cádiz, para su asistencia al sepelio, que según nuestro corresponsal, tendrá efecto á las cinco de la tarde de hoy.

La circunstacia de estar el Sr. Carranza emparentado con respetables familias de esta localidad y por las numerosas amistades con que aquí contaba, ha hecho que la noticia de su muerte ocasionara dolorosa impresión, esperándose que al entierro concurran muchas conocidas personalidades de esta capital.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia del ilustre finado, á la cual enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

EN EL CENTRO MERCANTIL

LÁ REUNIÓN DEL COMERCIO

Convocados por el presidente del Centro Mercantil de esta capital, reuniéronse anoche en la sala de Juntas, situada en el segundo piso de dicho centro, los representantes del comercio y la industria gaditana.

Abrióse la sesión á las nueve menos cuarto por el presidente D. Carlos, Segerdahl, que tenía á su derecha á los individuos de la Junta directiva del Centro, señor Aguado, Dolarea y Agacino, que actuaba de secretario; el Sr. Segerdahl explicó á los asistentes el objeto de la reunión, que no era otro que el de cooperar por todos los medios á la mayor brillantez de los festejos que se proyectan durante la presente estación veraniega, facilitando la concurrencia de forasteros y haciendo agradable la estancia de estos en Cádiz.

Manifestó que el Sr. García Cabezas iba á explanar su pensamiento sobre la conveniencia de que en una noche determinada expusieran los comerciantes é industriales los géneros y artículos de sus industrias respectivas, procurando la mayor novedad en la presentación de los mismos, y que el Sr. Mexía (D. Cayetano) expondría también á la consideración de los asistentes su proyecto referente al tren extraordinario de Madrid á Cádiz, á precios reducidos.

Hizo uso seguidamente de la palabra el Sr. Mexía, proponiendo la subvención del tren de recreo en la forma ya conocida por nuestros lectores.

La proposición de dicho señor fué aceptada en principio, si bien se convino en que si por falta material del tiempo no pudiera llevarse á la práctica en la temporada de festejos, se procuraría realizarla para Carnaval ú otra época del año.

El Sr. García Cabezas explanó su proposición, encareciendo las ventajas que al comercio y la industria había de reportar

la exposición de sus artículos, principalmente la noche en que se celebre la retreta militar, que será presenciada por miles de personas.

Habló después el Sr. Dolarea, ofreciendo como representante de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, su cooperación más entusiasta para conseguir la organización del tren de recreo que se proyecta.

Hablaron después los Sres. Segerdahl, Quijano, Mexía (D. Cayetano y D. Rafael), Gieb, García Cabezas, Aguado y Agacino, sobre los mismos puntos, siendo aceptadas las proposiciones de los señores García Cabezas y Mexía.

Antes de terminar la sesión, el Sr. Mexía (D. R.) dedicó sentidas frases al fallecimiento del Capitán general Sr. Carranza, pidiendo que los asistentes se asocien al pesar de la familia, á la cual se le debía dar el pésame por tan sensible desgracia.

La presidencia se asocia á lo dicho por el Sr. Mexía, acordándose lo propuesto por dicho señor y levantándose seguidamente la sesión.

Asistieron á la reunión de anoche los Sres. Dolarea, Segerdahl Agacino, García Cabezas, Aguado, Quirell, Gieb, Prevost, Menacho, Montes, Quijano, Noriega, Casal, Martínez Crespi, Mexía (D. C. y D. R.) La Rosa (D. A.), García España, Oliva, Leal, Bocanegra, Díaz, Martel, Massip, Ayala, Sancho, Ibáñez, Rocafull, Herrero, Hartemeyer, Rumazo, Torres, Salazar y otros que no recordamos.

Al terminar la reunión fueron obsequiados los asistentes á ella con amontillado, cerveza fría y habanos.

NOTAS DEL DIA

Pasa temporada en Cádiz, Don Diego López de Morla, acompañado de su señora é hijo.

—

Regresaron de su viaje de novios, los Sres. de Reymundo.

—

El próximo domingo, á las diez y media en punto de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Carmen, la solemne función que anualmente consagra á Nuestra Sra. del Monte Carmelo, el personal de la Compañía Trasatlántica.

El sermón estará á cargo del elocuente orador sagrado D. Juan J. Machorro, Cura de la Parroquia de Santa Cruz.

—

En la iglesia de San Felipe tuvo lugar ayer el enlace de la bella Srta. Carmen González Brioso, con el oficial de Administración militar, D. Luis Hidalgo.

Los nuevos esposos salieron para el Puerto de Santa María.

—

Hoy llegará, procedente de Inglaterra, nuestro querido amigo D. Miguel Gómez Arámburu.

—

Hoy á las diez habrá en la Catedral misa con manifiesto y sermón á cargo de D. Francisco de A. Medina.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado, D. Joaquín M.ª Lahera.

Le deseamos alivio.

—

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, el conocido comerciante de esta plaza, D. Ramón E. Casal.

—

Se ha formado una nueva asociación de señoras, que bajo el título de Apostolado del Corazón de Jesús y de San Ignacio, se dedica al santo y laudable fin de enseñar la doctrina cristiana, á las clases pobres.

La fundadora, Sra. D.ª Dolores Sopeña, tan popular, respetada y querida en los barrios extremos de Madrid, donde trabaja hace dos años, sacando un fruto copiosísimo, propuso á las señoras concepcionistas el plantear y desarrollar esta buena obra; pero como esta enseñanza es extensiva á ambos sexos, dichas señoras no han podido corresponder á esta distinción porque los Estatutos de la Asociación de las «Hijas de la Inmaculada Concepción» no permiten que la caridad se ejerza más que en lo que se refiere á la mujer, sea cual fuere su edad y condición, teniendo siempre el primer lugar las niñas y jóvenes.

Así la nueva asociación es en absoluto independiente de esta.

—

Ha regresado á Cádiz, nuestro respetable amigo y convecino D. Anacleto Sánchez de Lamadrid, acompañado de su bella hija.

By.

GACETILLAS

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un portamonedas, que se extravió ayer tarde en el trayecto de las calles Aranda, Barrié, Valverde, San Pedro y Sagasta, se sirva entregarlo en la administración de este periódico, donde será gratificada.

El portamonedas contenía algunas monedas y unos documentos que son de interés para su dueña.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, salió el martes 20 de Las Palmas para Habana.

El *Reina María Cristina*, salió el martes 20 de Santander para Coruña.

Cartuchos.—De San Sebastián remiten á Jerez, á la consignación de D. Francisco Jiménez, 2.500 cartuchos de carabina de salón.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Pavía en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.º Paso doble: *Victoria y paz*.—Grubmeni.
2.º Fantasía: *Ungara*.—Burgmein.
3.º Walses: *Horas felices*.—Waldtenfel.
4.º Terceto y duo final: *Gioconda*.—Ponchielli.
5.º Marcha de concierto.—Barbieri.
6.º Paso doble: *Serafina*.—Viniegra.

Agente.—Se encuentra en Cádiz, el activo Agente de Aduanas del puerto de Bonanza, D. Domingo Agüera gestionando asuntos de aquella localidad.

Médicos militares.—El *Boletín Oficial* de esta provincia, publicará en breve la convocatoria del Ministerio de la Guerra, para las oposiciones á plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, que tendrán lugar en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Se prorroga la edad de los aspirantes hasta 45 años, con la condición de servir en Cuba durante la campaña.

Orden público.—Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia, José Sánchez Parra.

Rotulación de calles.—La Dirección general del Instituto Geográfico Estadístico, recuerda á este Gobierno civil, el cumplimiento de la R. O. de 20 de Marzo último, disponiendo que los Ayuntamientos procederan á la rotulación y numeración de calles y edificios de las poblaciones, como igualmente de los diseminados en el campo.

Denuncia.—En la Jefatura de vigilancia de esta capital, ha presentado ayer denuncia D. Juan Clerch, representante de la casa de D. Juan Artigas, de Barcelona, participando que en la fonda del Rosario le habían sido sustraidas anteanoche 600 pesetas de varios sobres donde las guardaba.

La policía practica averiguaciones.

Notas del Municipio.—La Comisión liquidadora del ejército de Cuba interesa se ordene á los herederos de Pascual Avila Sánchez, remitan instancia á la sección de Alcaldía, solicitando el pago de alcances de aquél, que ascienden á 79,35 pesetas.

—El Ayuntamiento de Bilbao, pide se le notifique cuantas observaciones resulten de la instalación del alumbrado eléctrico por incandescencia llevado á efecto en esta capital, como asimismo todos aquellos detalles pertenecientes al asunto y que se juzguen de algún interés.

—El Gobierno militar de esta plaza, notifica haber fijado su residencia en esta capital los individuos regresados de Cuba Luis Cazano Salas, Rafael Tierro Rubio, Servando Rendón Alejo, Arturo Martínez Llenech, Ramón Caballero Moreno y José Patrocinio Cardoso.

—La Alcaldía de Morón de la Frontera, remite cédula de notificación para su entrega á los Sres. D. José y D. Manuel Sandoval y Espigares.

—Han sido destinados al regimiento infantería de Alava, de guarnición en esta plaza, los soldados regresados de Filipinas á cuyo ejército de operaciones pertenecían, Antonio Conde Márquez y Angel López Tirado.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por carecer de domicilio, siendo ademas sospechosos.

—En la calle Prim riñeron dos mujeres, una de ellas vestida elegantemente, viniendo á las manos y dándose de golpes y mordiscos, promoviendo la natural aglomeración de público que con gran interés presenciaban tan interesante escena.

Una de ellas rompió sobre las costillas de su adversaria, costurera según oímos decir, una elegante sombrilla que llevaba, defendiéndose la agredida en todas las formas posibles.

Las contendientes resultaron ilesas.

—A la salida del tren de las 10'40 de la mañana, hubo ayer un gran escándalo en la estación del ferrocarril, provocado por dos marineros ingleses que en completo estado de embriaguez subieron al tren, ya éste en marcha, dando grandes voces y jugando sobre los estribos.

Tras el tren, y en lucha con los ingleses para hacerlos bajar del mismo, salieron el agente de vigilancia Baurre y un guardia municipal, que dieron voces al maquinista, logrando que éste parase el tren, ya próximo al Astillero, costando tren gran trabajo hacer que los ingleses abandonasen el convoy.

Aquellos fueron conducidos á la prevención, á disposición de su cónsul.

Ambos pertenece, á la dotación de un buque mercante fondeado en Puntales; uno de los marineros es un negro colosal.

—En una casa de la calle de Segismundo Moret hubo ayer tarde un escándalo, provocado por una mujer que maltrató á la inquilina de uno de los pisos de la citada casa.

Buen rasgo.—El vecindario de Villamartín, queriendo dar un prueba del cariño que profesa al bizarro Comandante D. Pedro Garrido Romero, hijo de aquella villa, que tan valerosamente se ha batido en Cuba contra los rebeldes, ha dirigido una exposición al Ayuntamiento pidiendo que con motivo de las próximas fiestas de su patrona, se dé el nombre del valiente jefe á una de las calles de dicha poblacion.

La exposición, que es muy notable, la firman las distinguidas personalidades siguientes:

Sres. D. Luis Trujillo, Rafael Segovia, Antonio Holgado, Francisco de Herrera, Juan Fructuoso, Francisco Rodríguez de Lecuona, Francisco Romero Alvarez, Francisco Romero Contreras, José Romero, Manuel Poley, José Toro, Francisco Segovia, Rafael Jareu, Fernando Romero Vega, Miguel Peña, Isidro Ríos, Manuel Macías, Eugenio Poley, Sebastián Trujillo, Basilio T. Lineros, Nicomedes Pérez, Antonio Iñigo, Juan Doblas, José Contreras, Tomás Márquez, José López, Luis Guzmán y Baldomero Márquez.—Siguen más firmas.

El alumbrado para los festejos.—Tenemos entendido que se han presentado varias proposiciones á la comisión municipal de fiestas, con objeto de facilitar el material necesario para el alumbrado á la veneciana, que figura en la mayor parte de los números que constituyen el programa de los festejos veraniegos.

Teniendo en cuenta la circunstancia que apuntamos hace días, de haber presentado un industrial gaditano proposiciones con objeto de que venimos ocupándonos y habiéndolas hecho otros industriales encaminadas al mismo fin, nos parece lo más oportuno que, prescindiendo de las recomendaciones acostumbradas, se abriese por el Municipio un concurso y se adjudicase el servicio á aquel de los postores que se comprometiese á efectuarlo á más bajo precio.

De este modo no quedaría postergada la industria gaditana, como en años anteriores ha venido haciéndose, y podría obtenerse además una economía, teniendo un servicio de alumbrado tan extenso como se conviniera en el contrato, sin que faltaran luces como tenemos entendido que ha ocurrido otras veces.

Sería de desear que la Comisión de fiestas tuviese en cuenta nuestros razonamientos al tratar del alumbrado á la veneciana para los festejos, punto importante por depender de ello en gran parte la mayor lucidez de los mismos.

El estómago.—Produce un líquido, llamado sumo gástrico, compuesto de dos elementos principales, pepsina y ácido láctico.

Estas sustancias penentran en los alimentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento contínuo, y descompone poco á poco.

Cuando uno de ellos viene á faltar, la digestión pónese difícil; en este caso los alimentos no pasan, sin estar digeridos, para los intestinos, que los expele bruscamente.

De ahí dependen la dispepsia y ladiarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias cuya causa es el abdómen, debéis usar las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN, antiguo médico de Berlín.

La gran cantidad de certificados médicos y de millares de personas que hace 48 años se curaron con estas píldoras, prueban la eficacia de este remedio.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 1'30 tarde.

Más exigencias

En el senado de Washington ha sido aceptada una proposición de Morgan, consistente en preguntar á Mac-Kinley si se ha pedido á España indemnización por la prisión de un súbdito de aquella nación, y la cuantía de ellas.

El incidente de Zaragoza

Se han recibido algunos detalles relativos al incidente habido en el banquete con que se obsequiaba en Zaragoza al señor Moret.

El suceso parece que fué debido á algunas frases del Conde de Romanones, pronunciadas en el brindis y alusivas al Sr. Castellano.

El delegado de la autoridad quiso impedir que Romanones continuara hablando en tal sentido, y para hacer valer su orden mostró el bastón de mando.

Romanones se lo arrebató de las manos haciéndolo añicos.

El Delegado sacó entonces un revolver, produciéndose gran tumulto y disolviéndose la reunión.

Huelguistas

Los obreros de la mina *San Quintín*, de Almadén, se han declarado en huelga.

Madrid 21, 10'45 noche.

Nuevas imposiciones

El Senado norteamericano ha admitido, por unanimidad la proposición del Senador Terry, concediendo poderes discrecionales á Mac-Kinley para que gestione la libertad de los mestizos Laborde y Gildea y la devolución de la *Competitor*.

La opinión pública está cada vez más indignada ante tan descaradas exigencias de los yankees.

La muerte de Carranza

La muerte del general Carranza, cuya noticia ha llegado hoy á Madrid, ha sido sentidísima.

Distinciones y nombramientos

Entre los decretos firmados por S. M. la Reina, figura la concesión de la gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, al Contralmirante Rocha, por servicios prestados en la campaña de Filipinas.

Además ha firmado varios nombramientos de Contadores de navío.

—

El barco grande

Han circulado rumores, aunque no confirmados, de que el acorazado de 12.000 toneladas que hay en proyecto construir, se encomendaría á la casa Vea-Murguía de Cádiz.

Nada se puede asegurar en concreto, si bien se cree como seguro que en esos astilleros se arbolará en breve la quilla de un nuevo buque de guerra.

BOLSA DE MADRID

21 Julio 1897.

Interior.	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	65'85
Idem fin de mes.	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'65
Idem títulos pequeños.	87'75
Amortizable.	77'85
Obligaciones del Tesoro	100'50
Aduanas	97'C0
Cubas del 86.	95'10
Cubas del 90.	79'75
Río Tinto (en París)	559'00
Banco de España	408'00
Tabacalera.	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'68
París, vista	30 15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa María Magdalena, abogada contra la peste.

Santo de mañana.—San Liborio, ob., y S. Apolinar, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 58 y pónese á las 7 y 14.
Luna sale á las 12 y 11; pónese á las 2 y 21.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 3á de la madrugada
Primera alta, á las 7 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 5 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 07 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 21 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 153 asilados y sirvientes, 45,02 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.650 kilos.—Lanares, 2 con 29 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 550.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 21 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Debut de la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna. A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCÓFAGOS METALICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Precios de los féretros:

Para adultos, á **20, 25 y 30** pesetas en adelante.

Para párvulos, á **6, 8 y 10** pesetas en adelante.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

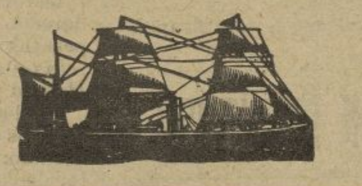

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatadó servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 1.° de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el lunes 26 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpoo para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Diaz, saldrá el viernes 23 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 22 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. José Guinea, saldrá el jueves 22 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 22 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el martes 27 de Julio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA

Jerez oloroso IMPERIAL

y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economia del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.

Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchas más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfeción, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 490.

Cádiz: Viernes 23 de Julio de 1897

POLACOS FIN DE SIGLO

Cada día que pasa va adquiriendo caracteres más marcados, y mostrando síntomas más peligrosos, la situación que España atraviesa.

Como en tiempos que pasaron y que fueron precursores de hondas conmociones políticas y sociales y de violentas sacudidas, muéstranse cada vez mayores, el cínico desenfado en los negocios, el desprecio de las leyes, la indiferencia para la opinión, el afán del rápido aprovechamiento de las carreras ó en las ganancias, la violencia en el lenguaje, la exaltación de la vanidad y el endiosamiento, la sustitución por el capricho y la terquedad del razonar frío del gobernante cumplidor de lo que está mandado, el atrevimiento hasta la provocación; mientras las víctimas aguantan, y la cobardía y no siempre airosa retirada en cuanto hay la menor resistencia, ó en cuanto la amenaza directa ó indirecta asoma por alguna parte.

Y como si todo esto no fuera bastante para colmar la medida de la paciencia de un país, ávido de ser gobernado con acierto, administrado con honradez y pulcritud y regido sin desenfados *polacos*, todavía se añade á cada paso la ofensa de llevarle con engaños por caminos á cuyo término hay graves peligros para su territorio, casi infranqueables obstáculos para su futuro desenvolvimiento y graves humillaciones para su dignidad y para la representación históricaque en el mundo tiene, por herencia gloriosa de sus antepasados.

Es tal la frecuencia de los abusos y tan corruptor el ejemplo, que ya se leen y se oyen con indiferencia los mayores escándalos y los negocios menos pulcros, que se toman por la opinión como si fueran el pan de cada día, y el fin primordial de la situación presente, el de liquidar con el mayor beneficio posible para sus adeptos, esta pobre nación esquilmada por las desgracias, trabajada por la usura y explotada por tanto vividor de la política.

Unas veces es un Ministro el que habilita á un jovenzuelo ignaro é hijo suyo, con una carrera literaria seguida en ocho días, durante los cuales aprueba, ante un Tribunal dócil, 14 ó 16 asignaturas, para penetrar en la Administración pública con un sueldo y un sobresueldo crecidos.

Otras, es un joven audaz el que consigue, por fines igualmente ilícitos, idénticos resultados, y otras se escalan los altos puestos de la judicatura ó del Ministerio público, fingiendo condiciones y falsificando servicios y años de ejercicio de la abogacía. Por medio de comisiones que se cobran y no se cumplen, pero que salen del exhausto Tesoro nacional, se pagan cierta clase de servicios y el veraneo de los niños de los Ministros ó de los altos funcionarios.

De la Administración de justicia se hace cómodo instrumento para el que manda. Con sobreseimientos por falta de acusaciones se salvan los defraudadores ó malversadores de la fortuna pública, y con acusaciones infundadas y procesamientos injustos, se combate á las Corporaciones populares, poco dóciles ó formadas por adversarios.

El público habla de que el Estado adquiere á precios exagerados los pertrechos de toda especie que las circunstancias hacen precisos, y á la vez que estos despilfarros se patentizan, se contempla el crecimiento de fortunas improvisadas, se percibe en la atmósfera el agio y el negocio, y unas veces es la Bolsa teatro de rápidas jugadas, y otras es la Administración la que, prescindiendo de fórmulas y garantías, favorece á unos con concesiones gratuitas, mientras persigue con encarnizamiento al mísero contribuyente que apenas puede ya con las cargas que pesan sobre sus hombros debilitados.

Florecen, si, á la sombra de tanto desorden y de tanto despilfarro, industrias secundarias, y no es la que menos brilla y la que se muestra en menos crecimiento la de las novelas oficiales, patrocinadas por Ministros que son á la vez representantes de Asociaciones industriales.

Cuando las circunstancias son como son; cuando se recorre tan deprisa el camino de la ruina y del descrédito para nuestra Hacienda, y se hacen juegos de cubiletes que á nadie engañan, y se ensalzan con regocijo cifras de recaudación, que provienen de la redención del servicio militar, todavía se prepara el traslado de una Exposición barcelonesa á Madrid, y el empleo al efecto de los recursos del Estado.

Industria nueva es esta, que no se había contado entre las que han nacido á la sombra del Arancel, en la hermosa capital de Cataluña.

¡Lástima que mientras estos gastos se hacen y estos negocios se logran, estén sin cobrar los soldados y oficiales del ejército de Cuba, y haya millares de millares de fincas adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de la contribución territorial!

La corrupción llega á todas partes; el *polaquismo* todo lo invade: tan pronto se aprovecha á los jugadores de oficio como instrumento electoral, como se buscan fingidos adversarios que hagan indirectamente, y á título oneroso, la causa del señor Cánovas, con capa revolucionaria ó con vestimenta de otra clase, ó sin capa ni vestimenta.

No hay arriba sentido moral, ni delicadeza de ninguna especie; ni hay otro límite en el abuso, que el que tenga la paciencia del país que lo sufre.

En lo exterior como en lo interior parece presidir en el Gobierno personal vigente, más que otro sentimiento, el de un profundo desprecio hacia la nación española, á quien se supone, sin razón, envilecida y sin más derecho que el de dar sus hijos para que en las guerras los dirijan Weyler y Primo de Rivera, y sus tesoros para que se gasten y se empleen como quiera el señor Presidente del Consejo, en lo grande, y como gusten sus auxiliares, en las pequeñeces dedicadas al alivio de hijos y deudos.

¿Cuánto durarán así las cosas? ¿Por cuántos días se vivirá muriendo, sin que los vientos que se siembran, produzcan sus naturales resultados? Esto es lo que no se sabe á punto fijo; pero lo que sí puede asegurarse, es que los pueblos no pueden vivir sin aire puro que respirar, y que si muy pronto no se purifica la atmósfera y no se da satisfacción á los anhelos de la opinión honrada, cuando se quiera acudir al remedio será tarde y habrán llegado á todas partes los tristes efectos de la política de corrupción y decadencia, á que nos llevan los polacos fin de siglo.

(De *El Tiempo*).

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Panamá y la Comisión informadora.—Lo que dicen los comisionados.—La crisis política del imperio austriaco.—Manifestaciones del «Fremdenblatt».—Una carta del Soberano Pontífice.—La unión con las iglesias orientales.—Situación tristísima de la Santa Sede.

Ya han regresado á París, después de cumplir el encargo que les fué confiado, M. Pichon, Diputado de la Derecha, y M. Rouanet, socialista, enviados por la Comisión investigadora del Panamá, cerca de Cornelio Hertz. He aquí, en resumen, la relación hecha por los dos comisionados:

«Cornelio Hertz no nos ha parecido tan enfermo como pretende estarlo, por más que ha envejecido mucho. Preguntado por nosotros acerca de la autenticidad de su carta, contestó con una vivacidad que nada tenía de enfermiza:

—Sí, ciertamente, es mía. ¿Acaso todo el mundo en París, incluso el Presidente de la República, no conoce mi firma?

Después nos dijo que deseaba que toda la Comisión se trasladara á Bournemouth para oirlo. Hicímosle observar que esto equivaldría á desconfiar de los delegados nombrados por el Gobierno, y que bastaba que se entendiera con ellos.

—¡Oh, los parlamentarios!—contestó Cornelio Hertz en un tono indefinible.

Y añadió: «Quiero decirlo todo; tengo *cosas extraordinarias que revelar, verdaderos secretos de Estado*. La verdad será conocida por completo, y quiero que sea publicada y difundida por todas partes. Hablaré; *lo diré todo*, y probaré que soy inocente, ya que me sobran medios para ello.»

«Después—dicen los delegados—nos enseñó un grueso legajo de papeles, manifestándonos que en él existían documentos bastantes para comprometer á muchas personas, enseñándonos de paso una carta de M. Hanotaux, escrita cuando aún no era Ministro, recomendando á Hertz al Embajador de Francia en Madrid.»

La Comisión investigadora de los asuntos del Panamá habrá decidido á estas horas lo que sobre el particular haya de hacerse. Es muy posible que acuerde acceder á la pretensión de Cornelio Hertz, no sólo por entorarse de dichas revelaciones, sino porque un viaje á Inglaterra, en la presente época del año, no tiene nada de desagradable.

***

El *Fremdenblatt*, órgano oficioso de la cancillería austro-húngara, desmiente las noticias publicadas por otros periódicos relativas á una próxima crisis ministerial, que diera por resultado la caída del Gabinete austriaco. Llega el *Fremdenblatt* en sus afirmaciones hasta asegurar que es falso que se hayan manifestado diversas tendencias políticas en el seno del Ministerio austriaco, sino que, antes por el contrario, el Emperador y los Ministros se hallan de acuerdo sobre todos los puntos que abarca la gestión política del imperio en los momentos actuales, y acerca del modo de resolver la crisis engendrada por la enemistad entre alemanes y tchéques en Bohemia.

Los Ministros austriacos, si hemos de creer al *Fremdenblatt*, se encuentran decididos á secundar los propósitos del Emperador, encaminados á restablecer la paz en el imperio, obligando á tchéques y alemanes á someterse á las leyes comunes, admitiendo los primeros la ordenanza que establece la igualdad política de ambos idiomas, y sometiéndose los segundos á las prescripciones que referentes á ellas se establecen en la Ordenanza.

***

Notable por más de un concepto es la carta dirigida por Su Santidad León XIII al Cardenal Oreglia, en la cual se congratula el Soberano Pontífice por la llegada á Roma de los Obispos que han acudido á presenciar las fiestas de la canonización de los santos últimamente elevados al honor de los altares, y ruega al clero y al pueblo fiel que oren con fervor por que sea un hecho, antes de mucho tiempo, el retorno de las iglesias orientales al seno de la unidad católica.

Y añade el Papa en su hermosísima carta:

«A cada día que pasa, adviértese con mayor empeño la necesidad de que la Santa Sede sea reintegrada en el puesto que plugo á la Providencia concederle.»

Dice á continuación el Sumo Pontífice que espera en Dios, y pone término á su carta con las palabras que siguen:

«En tanto que duren las actuales tristísimas circunstancias, á nadie extrañe Nos continuemos quejándonos de la situación á que Nos vemos relegados. Nos perseveraremos en nuestras lamentaciones, y continuaremos exigiendo que sean devueltos á la Santa Sede aquellos derechos que le son propios, y que constituyen para el mundo la salvaguardia de su libertad.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

De las declaraciones que ayer hizo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á un redactor del *Heraldo*, solo un extremo conviene acatar: el que se refiere á Filipinas. Lo demás de la *interview* es una repetición de los optimismos y de las visiones rosadas del Sr. Cánovas en punto al problema cubano y al de nuestras relaciones con los yankées.

Lo que el jefe del Gobierno dijo al reporter acerca de Filipinas, en cambio, es nuevo. Es decir, es nuevo en el dicho ya que no en el hecho. Allí, como en Cuba y como en la Península, el Sr. Cánovas del Castillo sin mostrarse partidario del *statu quo*, preconiza el *dulce farniente*. No conviene dejar de reformar; pero sin prisas, sin impremeditados apresuramientos. La del avaro que se empeñó en acostumbrar á su hijo á no comer. Cuando ya se iba acostumbrando, se murió el hijo.

Las impresiones personales del señor Cánovas sobre la situación del Archipiélago tienen, como las que á diario manifiesta con respecto á Cuba, un marcado tinte optimista, y ya en esto su criterio va distanciándose sensiblemente del criterio de la opinión.

Porque, diga lo que quiera el Sr. Cánovas y sean cualesquiera las informaciones oficiales que de Filipinas reciba, el hecho es que las cosas no marchan allí por el camino de la paz en los campos, ni de la tranquilidad en los espíritus.

¿Qué interés habían de tener en ocultar la verdad ó en desfigurarla los españoles de veras que residen en el Archipiélago? Esos españoles, amantes de la patria y de su soberanía sobre aquellas islas, envían á la Península los ecos del desasosiego y de la inquietud que allí se advierten y hablan en sus cartas de que el problema de la rebelión no está ganado ni mucho menos; de que la situación económica del país, es cada día más difícil y angustiosa y de que, siguiendo así las cosas, es más que probable una nueva jornada de tan triste recordación como la última.

Pues en estas condiciones quiere el Sr. Cánovas dejar en suspenso por tiempo indefinido la reforma política y administrativa de aquél país, que tan útil y beneficiosa resultaría inmediatamente después de los triunfos de Cavite y de la demostración de nuestra superioridad, dada allí á los tagalos por el ejército á las órdenes del general Polavieja. El aplazamiento, en cambio, dará lugar á que ya no recuerden los rebeldes escarmentados, cuando las reformas se planteen, el escarmiento recibido, y que tal vez, envalentonados por nuestra pasividad, hayan hecho alguna que sea sonada por aquél entonces...

A esto, y á cosas parecidas á esto, van quedando reducidas, las admirables previsiones de este Thiers, que ha cabido á España en suerte en la presente época de calamidades.

***

El viaje del Sr. Moret y de sus amigos á Zaragoza ha concluído como el famoso Rosario de la Aurora. Las referencias que aquí se tuvieron anoche acerca del suceso del Café Universal, convertido después del banquete en campo de Agramante, fueron vagas é incompletas, y además no vinieron por telégrafo porque este se interceptó para no hacerse cómplice del escándalo.

Yo no sé qué opinarán acerca de lo allí ocurrido los Sres. Moret y Aguilera. Pienso, sin embargo, que al primero principalmente—dada su acostumbrada dulcedumbre y su amor por las suaves, templadas y cómodas soluciones diplomáticas—no debe de haberle hecho mucha gracia el acontecimiento del banquete, aparte de que, políticamente considerado el hecho, hay que convenir en que no favorece gran cosa á los liberales. Hasta ahora los oradores fusionistas que han realizado por provincias la propaganda de sus ideas, solo han llevado cuartillas y taquígrafos. De hoy en adelante hablan de llevar también aglutinantes y médicos.

Una cosa digna de mencionarse hay en lo relativo al acto realizado por el Sr. Moret en Zaragoza. Se trata de una observación curiosa. Explanado por el ex-Ministro liberal el programa de su partido con vehemencias tribunicias que han arrugado el entrecejo del Sr. Cánovas y que han puesto en labios de este la palabra «facciosa» para calificar frases de aquel, adviértese que otros prohombres del fusionismo se aperciben á imitarle, y que el Sr. Montero Ríos en Galicia y que el señor Gamazo en Castilla (el Sr. Sagasta continuará en Avila rascándose las... barbas) preparan nuevos discursos. ¿Para afirmar todavía más los radicalismos coloniales del Sr. Moret? No. Seguramente para demostrar que el día en que sea preciso pensar en jefatura para el partido.... se puede armar la de Dios es Cristo.

***

Preocupa mucho á las gentes en esta benditísima corte, la putrefacción del agua del Lozoya. Una compañía de sabios anda por esos canales de Dios oliendo y examinando los bicharracos que trae el agua y dando dictámenes técnicos.

A ninguno se le ha ocurrido hacer el siguiente análisis del agua que bebemos los vecinos de Madrid, distribuyendo las sustancias orgánicas, inorgánicas y mixtas que contiene en esta forma:

Enjuagues municipales . . .	0'30
Jugadas de Bolsa	0'20
Arriendos y subastas libres. .	0'20
Veraneos por cuenta del Estado.	0'25
Sobreseimientos baratos. . .	0'05
Agua pura	0'00
Total.	1'00

Digo, pues, que no se le ha ocurrido á nadie hacer ese análisis, y sin embargo, ese es lo que estamos bebiendo en Madrid y en España entera desde hace dos años.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 21 Julio de 1897.

HUMORADAS

BOLITAS

Ayer, durante mi paseo vespertino, encontré á un mi amigo, que al verme exclamó: «me alegro, Pedro, de encontrarte, pues he de darte una gran noticia para los lectores de EL RENACIMIENTO.»

—Venga,—dije yo, sacando lápiz y cuartillas y haciéndome todo oídos, para no perder ni una sola sílaba de lo que mi amigo dijese.

—Pues habrás de saber,—continuó,—que esta mañana hizo falta un agente de la autoridad para que prestara un pequeño servicio en el muelle; recorrímosle de punta á punta y no encontramos ni uno.»

—Siempre ocurre lo mismo,—apunté yo.

«Cierto, y por eso no nos llamó la atención. Sin embargo, como hacía falta, mandamos al Ayuntamiento á buscar uno, y, ¿á que no sabes qué respuesta nos dieron?

Francamente, no caigo; como no fuera que en la plaza ocurría algo y estaban ocupados...

«Pues bien, sí,—estaban ocupados, pero no en la plaza ni en nada relacionado con su instituto.»

—¿No caes?»—añadió—viendo nuestra turbación.

—Nó, y te ruego que me lo digas enseguida porque estoy sobre áscuas.

—«Pues bien, nos contestaron, *que los guardias estaban* OYENDO MISA *y que hasta que no acabaran no podían venir*.»

Al oir esto, no pudimos contener la risa que se nos escapó en sonoras carcajadas, no sin que nuestro amigo nos hiciera el dúo.

¡Oh, guardias píos! ¡Oh, municipales fervorosos!

¡Qué lástima no saber vuestros nombres para que el Sr. Pinillos os premiara con las cinco pesetas de rigor!

¡Cuánto hemos adelantado en poco tiempo!

Ayer los guardias *desatendian* el servicio para meterse en las tiendas á empinar el codo y murmurar de los concejales. ¡Hoy *desatienden igualmente* su deber, pero es para ir á misa, darse golpes de pecho é implorar de la Providencia que no ocurra nada mientras ellos se entregan y dan rienda suelta á su piedad!

¡Qué espectáculo tan consolador!

¡Y todo se debe al Sr. Pinillos, que ha ordenado á los guardias y serenos la asistencia á misa en correcta formación los días festivos!

¡Qué conocimiento del corazón de los guardias ha tenido el primer teniente de alcalde!

¡Bastó que arrojara en ellos la semilla para que ésta brotara, espléndida y lozana, en pechos municipales, que algunos creían de berroqueña piedra!

¿Los domingos solamente?, se dijeron los guardias, ¡imposible! Iremos todos los días, y así, sabiendo D. Sebastián nuestra piedad, no nos dejará cesantes aunque lluevan los escándalos y los atracos, los robos y los desmanes!

¿Qué les parece á ustedes, queridos lectores?

¿Ustedes creían á los guardias seres rudos é incapaces de dar *coba fina*? Pues, confiesen su error y vean cuán diestros han salido en la confección de... *bolitas!*

Lo que es por esta vez, hay que confesar que han dado ciento y raya, no solo á su jefe, sino al más hábil confeccionador de *bolitas*.

¡Qué satisfacción para el Dios oculto, en cuyo obsequio se rinden estos holocaustos!

—¡¡*Bolilleros*!!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡*Frégoli* no se ha perdido!

Aquí me tiene el *órgano*, dispuesto á contarle al público las ineptitudes del divino Rafael, los altos hechos de *El Sonámbulo*, las indiferencias gubernamentales de D. Indalecio, las protecciones *desinteresadas* de Girón Severini y la *perfecta unidad* de los canovistas de la provincia de Cádiz, víctima de tanto vividor como clava sus garras en ella sin importarle poco ni mucho el «qué dirán».

No he idó á Burgos á aplaudir al señor Silvela, único político que en esta época de grandes comediantes, ha dirigido la palabra al país, hablándole el lenguaje de la verdad, porque no he llegado aún á diputado con billete gratis de libre circulación, ni á gozar de ningún sueldo *de momio* en las oficinas públicas.

Estoy aquí procurando cumplir con mi deber, cosa que no hacen los amigos del *órgano* del canovismo gaditano, que creen que el deber es devengar el mayor número de dietas posible en la Comisión provincial, consentir escándalos como el de las aguas, el Matadero y San Dimas, y proteger intrusos como Benito y su camarilla.

Muy lejos estaba yo de creer que mi modesta persona, nunca tan conspicua para juzgar de los hombres y las cosas como los Sres. Trujillo, Peñalver, Carazony, Morante, Fernández, Naveira y otras *eminencias* canovistas, llegara á preocupar nada menos que á *La Dinastía*, periódico que si no tuviera títulos bastantes para alcanzar la inmortalidad con su sección de «Cocina» tiene ya suficiente para pasar á la posteridad y para que trabajo tan notable se cite siempre como modelo de *traducciones bien hechas*.

Pero el *órgano* me dedica ayer uno de sus inocentes sueltos, y fuerza es que yo, *por cortesía*, le conteste, muy especialmente á estas palabras, que dirigiéndose al autor de estas líneas, escribe ayer:

«*Frégoli*, que todo lo trata, y todo lo comenta y todo lo califica, juzgando á personas con quienes no tiene confianza alguna, bien merece la pena de que nos tomemos algún relativo interés.

Por cortesía solamente.»

Agradeciendo al *órgano el relativo interés*, se me ocurre hacerle esta pregunta: ¿Cuando *La Dinastía* juzgaba el discurso del Sr. Silvela, las declaraciones del Sr. Sagasta ó el discurso de Moret, lo hacía porque trata con gran confianza á estas altas personalidades?

¡Qué felicidad!

Mas yo, que no he llegado tan alto, confieso que he estado ligerillo, ignorando que necesitaba tutear á las personas para juzgarlas políticamente, asistiendo á sus tertulias y cepillando el cuello de sus levitas para permitirme luego un comentario en la prensa.

¡Vivir para ver!

Para ver *eminencias* periodísticas pagadas con 100 pesetas de los fondos de las corporaciones populares; eminencias políticas que no supieron resolver el expediente electoral de Paterna, políticos tan conspicuos como *El Sonámbulo* y Lorenzo Fernández, el divino Rafael y Martínez de Pinillos, Sevillano y Saco, y Gaona.

¡Qué he de ser yo conspicuo!

Donde está Baylleres, el diputado por Medina, boca abajo todo el mundo.

***

A pesar de que cada vez que un periodista interroga á un diputado la contestación es siempre igual; esto es, encojerse de hombros y decir: »no ocurre nada nuevo», afectando indiferencia y queriendo despistar á los *pobres chicos de la prensa*, estos suelen madrugar con una plausible emulación, y de ahi que las rereservas y las habilidades resulten ineficaces, porque cuando un diputado vá, ya estamos los periodistas de vuelta y con lo que necesitamos saber anotado en las cuartillas.

Se nos ocurre esto, porque un compañero nuestro en la prensa, interrogó ayer al Sr. Abril sobre política provincial, y como siempre, nada nuevo le dijo la primera autoridad de la provincia, que debe vivir en el mejor de los mundos posibles.

De lo contrario, algo podía haberle indicado á nuestro compañero sobre los trabajos que se vienen haciendo para preparar la jefatura de Casa-Pavón, y para realizar muy en breve un acto en Madrid, donde por virtud de determinada combinación, se reunirán muy pronto los prohombres del canovismo gaditano, con objeto de proclamar jefe al hermano del Subsecretario de Hacienda.

Estos trabajos existen y no son desconocidos para el Sr. Abril, por más que las negociaciones las dirige el propio Subsecretario, que anda en inteligencia con el divino Rafael y *El Sonámbulo*, para conseguir su propósito de mando en esta provincia, y auxiliar á Camacho del Rivero, que es también el objeto principal de la trama.

Dícese que estas maquinaciones del mochalismo las desconoce el Sr. Cánovas, pero que el acto está bien preparado, que se garantizará á Viesca el distrito de Cádiz y á otras personalidades otros distritos, y que se intentará la jefatura única de Casa-Pavón.

El tiempo dirá.

***

En la Audiencia provincial se vió ayer el incidente de apelación promovido contra el auto dictado por el Juez de Arcos, que declaró procesado y suspenso á D. Nicasio Piñero, Alcalde de Algar, por detención arbitraria de D. Antonio Vega Bermejo, maestro de dicha villa.

Defendió al apelante, Sr. Piñero, don Antonio Camacho del Rivero, y sostuvo la procedencia del auto dictado por el Juez de Arcos, en representación del señor Vega, el elocuente jurisconsulto señor Jiménez Mena, en brillante informe.

Mañana ó pasado se conocerá la resolución de la Sala.

***

El sábado acordará la comisión provincial girar una visita administrativa al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, pues el expediente está listo y pendiente solo del acuerdo de la comisión, que seguramente ordenará la visita.

De dicho expediente resulta queen Alcalá no se celebraban sesiones ordinarias ni extraordinarias, que se han hecho obras cuyo importe excede de 4.000 pesetas, sin las formalidades legales, y que los cargos que se hacen al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, lejos de haber sido desvirtuados al informar aquella Alcaldía, han quedado en pié.

Irá, pues, la visita, á poner de manifiesto purezas administrativas de los canovistas.

***

Sobre un nuevo atropello realizado por Moreno de la Peña, Alcalde de Puerto Serrano, se presentó ayer reclamación en el Gobierno civil de la provincia.

Del hecho que ha originado esa reclamación se ocupa en su suplemento de anoche, dedicándole frases de justa censura, nuestro colega el *Diario de Cádiz*.

Nosotros lo haremos oportunamente, exponiendo á la consideración pública lo que ocurre en ese desgraciado pueblo de la sierra, en estos ominosos tiempos de Cánovas.

FRÉGOLI.

NUEVAS ADHESIONES

El exsenador del Reino D. Ricardo Rojas Garvayo, se ha adherido á nuestra política y figura desde ahora en la Junta central de nuestro partido y en la provincial de Granada.

—

Se ha constituído e Albacete la Junta provincial de nuestro partido, y así se lo ha manifestado al Sr. Silvela en expresivo telegrama de felicitación, por sí y por todos los amigos, su Presidente don Jacobo Serra.

—

Se han adherido asimismo á nuestra política D. Juan García y D. Fernando Landrico, por sí y por noventa y siete propietarios de la villa de Fuencarral.

—

En Santiago de Galicia se ha constituido la Junta local de nuestro partido en la forma siguiente:

Presidente honorario: Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela.

Presidente efectivo: Excelentísimo señor. D. Luis Rodríguez Seoane, decano de la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Vicepresidentes: Sr. D. Manuel Piñeiro Herva, Catedrático de la misma, y don José Arias Armesto, diputado provincial y propietario.

Vocales: D. Antonio Novoa López, médico y propietario; D. Juan Bartolomé y García, propietario; D. Francisco Pérez Román, comerciante y propietario; D. Ramón Robles Rodríguez, bibliotecario y propietario; D. Rafael Salgado Rodríguez, comerciante, y D. José Vilas Molezun, doctor en Derecho.

Tesorero: D. Joaquín Poch Moreno, abogado.

Secretarios: D. José Varela Limia Menéndez, doctor en ciencias, y D. Lorenzo López de Rego Labarta, abogado y banquero.

Carta de Rota

Al Sr. Fiscal de S. M.—Continúa el lío canovista.—Jaque-mate ó la bola en el tejado. En todas partes.—Fullerías en el Pósito.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Mi muy distinguido amigo:

Cumple á mi deber, como creo es el de todo buen ciudadano, el denunciar los hechos que infrinjan las leyes generales de la nación; y como quiera que en esta villa vienen ocupando puestos y cargos públicos, tales como la Alcaldía, presidencia, primera y segunda tenencia y los sindicatos de lo contencioso y administrativo, entidades sobre quienes pesan proceso criminal dictado por el Sr. Juez instructor del Puerto de Santa María, en 6 de Abril de 1891, llamo la atención del Sr. Fiscal de S. M. para que, como de justicia procede, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia suspenda de sus cargos á las citadas personalidades, ya que si bien gozan de una libertad provisional (pues están bajo fianza) no ocupen puestos para los que están incapacitados.

—

Es de tal magnitud el lío que en perspectiva se presenta, que en el corto tiempo que funciona el nuevo Ayuntamiento ya se dejan sentir las borrascas que inevitablemente han de sucederse; empezó con la reunión de los *mal* llamados conservadores (al uso) salvo contadas excepciones, al designar los que habían de ser nuevos ediles, y seguramente concluirá, salvo intervención del Sr. Fiscal de S. M., como el Rosario de la Aurora; jefes por aquí, disposiciones caciquerlles que no son respetadas, por allá; despechos, desdenes, descontentos.... etc., todo hace prever que la paz reina y reinará en Varsovia.

—

Lástima grande es que se sucedan hechos nada edificantes, que tan mal dicen con el buen sentido, realizados por nuestros conspícuos munícipes.

Es ciertamente lamentable, muy lamentable, que una mayoría de administradores populares (así, Sr. Director, me permito calificarla) anden tan á la desbandada y permita conscientemente que no sea respetado compromiso contraido por la corporación, como ocurrió en la sesión última al intentar el primer teniente de alcalde Sr. Rodríguez Puyana hacer cumplir el contrato que la misma tiene contraido con los señores farmacéuticos de beneficencia por turnos mensuales.

Parece increible que elementos homogéneos discutan de manera tan lamentable y en los primeros debates. ¿Qué ocurrirá en los sucesivos?

Triste, bien triste, es la situación en que hicieron colocar los liberales á elemento tan valioso del canovismo, invocando el artículo 106 de la vigente ley municipal, y más aún con la fenomenal plancha á que diera lugar la votación, que bien pudo ser secreta, al hacer volver de un acuerdo al primero que tomara iniciativa, tan justa y racional.

Nota.—La pelota está en el tejado, y aunque pequeña y reducida, no es caso de abandonarla, (ojo y buena puntería; no se escape de entre las manos).

—

En virtud de tanto lío, *maremagnum*, intriga y olfateo, los politiquillos impacientes, sin desperdiciar el pequeño pedazo de turrón canovista que les queda, no toman decisiones francas, nobles y leales, antes al contrario, no cesan en sus mortificaciones, por consumir el cigarro hasta quemarse los labios, como tan oportuno y acertadamente ha dicho nuestro respetable correligionario sevillano el excelentísimo Sr. D. Federico Sánchez Bedoya.

Y aun otros, quizás (no deja de ser conveniente hablar en hipótesis), sin ser conservadores canovistas intrigan entre las tenebrosidades de esa política devoradora, que llegará á lo infinitamente asqueroso y podrido y que hacen odiosa los que la practican.

—

El Sr. Agente ejecutivo del Pósito continúa impertérrito. ¡No lo ha de estar! Lo que él se dirá para su capote, digo para sus chanchullos: ¿No lo están mis superiores? Pues entonces...

Entonces, ¿qué?

Que el expediente mandado pedir por la asonada cometida con D. Juan Láinez, por la comisión del Pósito, no está en Rota, no está en el Pósito, no está en Gobernación. ¡Caracoles! ¿dónde se encontrará? Puede que el nuevo recordatorio le haya hecho parecer.

Aquí de la chistosa zarzuela *El Rey que rabió*:

Juzgando por indicios
y oliendo acá y allá,
parece el expediente
ó no parecerá.

Esto se sabe de tan buena tinta, que puede darse por seguro, tan seguro, como grande es el engaño del Sr. Láinez ó del amigo... que se lo dijere.

Aunque puede que éste no lo supiera (sic).

Hasta otra, mi querido amigo, quedo suyo muy afectísimo.

El Corresponsal.

SAN FERNANDO

SEPELIO DEL GENERAL CARRANZA

Después de su muerte.—Detalles.—En la Capilla ardiente del Panteón de Ilustres Marinos.—Orden de marcha —Salida del cadáver del Palacio de la Capitanía.—La conducción y el duelo.—Honores.— Funerales por su eterno descanso.

Como ya tuve ayer el disgusto de de anunciar á EL RENACIMIENTO, nuestro muy digno Capitán General de este Departamento, falleció á las 12'20 de su mañana víctima de una *entero-colitis*. Las complicaciones que le sobrevinieron lo condujeron á tan funesto resultado, de aquí que causara gran extrañeza á la par que profunda sensación, la triste nueva.

Cumpliése enseguida con los preceptos de las ordenanzas y circularon innumerables telegramas y disposiciones.

Accidentalmente, se encargó del mando del Departamento el Contralmirante 2.º Jefe del mismo, Excmo. Sr. D. Pascual Cervera y Topete.

Entre los telegramas recibidos, existe uno muy expresivo de la Compañía Trasatlántica, en que después de manifestar su sentimiento, pregunta si pueden los barcos de su Marina, expresar más el pesar que embarga al Departamento, con maniobras navales.

Durante todo el día, se vió muy frecuentado el Palacio de la Capitanía General.

La capilla ardiente constituyóse en la antecapilla del Panteón de Ilustres Marinos.

Es cuadrilonga, algo espaciosa y da frente á la nave central del Panteón. En el único altar que existe, se venera la imágen del Patriacarca San José, regalo de los jefes y oficiales de la Capitanía general en el año 1896.

Al pie, sobre un túmulo cubierto de paños de terciopelo negro galoneados, descansa el cadáver en un lujoso y severo féretro; viste el uniforme de gala de vice-Almirante y su rostro no da grandes señales de descomposición. La cabeza la tiene inclinada hacia la izquierda.

Al pie del féretro, á su vez, está la tapa exterior cubierta casi completamente por el tricornio, sable, bastón, banda, fajín y las numerosas condecoraciones que ayer enumeré.

El pavimento está tapizado con paño negro y el catafalco rodeado de blandones que, terminando de dos en dos, concluyen en la puerta del Panteón, extendiéndose en el peristilo.

La bandera arrollada en señal de luto y cubierta de crespón, se encuentra cerca del cadáver, al que le hacen la guardia de honor cuarenta soldados de Infantería de Marina al mando del capitán del cuerpo D. José Camino y Vergara, teniente don José Raposo y alférez D. José Lazaga.

Rodean la tapa del féretro varias co-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPREIONES

El dinero

Bien poco digno de especial mención ha ocurrido en el período cuya reseña vamos á hacer. Los cálculos basados en los precedentes de años anteriores para el tiempo por que hemos pasado y en lo que el buen sentido aconseja de las condiciones actuales, se han visto plenamente confirmados por los hechos, sin que puedan valer contra esta afirmación diferencias de grado en los resultados, que en manera alguna desvirtúan la exactitud de las predicciones. Ha habido contracción monetaria, como se presumía, y preséntanse ahora indicios de nueva baja en los precios, como también se ha presumido; tanto uno como otro de los casos apuntados, por obedecer á causas naturales y normales, lejos de llevar inquietud á los ánimos, los han confirmado más y más en la creencia de que por ahora nada hay que temer de la situación financiera y económica de los principales centros de negocios.

***

La situación particular de los mercados es la siguiente:

En Londres.—La necesidad del dinero al fin del semestre vencido, para pago de cupones y dividendos, ha resultado mayor de lo que se esperaba. Sin embargo, los Bancos han prestado como de costumbre en estos casos con gran parsimonia, por el natural deseo de presentar buenas reservas metálicas en sus próximos balances. Consecuencia de lo dicho ha sido que el dinero se ha visto sensiblemente más caro durante unos cuantos días, no muchos; después de esta ligera alza el mercado se ha vuelto más fácil que antes. Por de contado, el dinero prestado por el Banco ha ejercido, y aún la ejerce, bastante influencia en el mercado, cuya situación real se podrá apreciar mejor después de haberse distribuído los dividendos y reembolsado los préstamos temporales. Pero, por lo que se puede prever en estos momentos, todas las probabilidades son de que los bajos precios del dinero estén asegurados por bastante tiempo.

El precio de letras de tres meses, no obstante el encarecimiento apuntado, nunca ha traspasado el límite de 1 por 100, y aun no se han hecho muchos descuentos á este precio, porque los tenedores han preferido esperar condiciones más fáciles, cuya vuelta suponían fundadamente se había de efectuar una vez pasado el momento crítico. El precio del papel á tres meses queda últimamente á 7/8 por 100. El precio de los préstamos ha sido de 1/2 por 100 en operaciones al día, y de 3/4 por 100 en operaciones á siete días.

En París.—Como el movimiento de fondos motivado por las operaciones de la liquidación de valores públicos no se ha llevado á cabo en París hasta el 5 y el 6 del corriente, sólo desde mediados de la semana próxima podrá recobrar la plaza su marcha acostumbrada. Sin embargo, desde ahora se ve ya el descuento á 1 3/4 por 100, en papel de Bancos y alto comercio, y á 1 5/8 por 100 las primeras firmas. Los pedidos de fondos siguen siendo aún bastante vivos.

En Berlín.—Habiéndose prolongado por adelantado gran parte de los compromisos después de la liquidación de Junio, su regulación se ha visto casi terminada en los comienzos del mes corriente, y el precio de los reports, que había sido hasta este tiempo de 4 1/2 por 100 próximamente, ha bajado después á 4 3/8 por 100, gracias á la abundancia de capitales ofrecidos.

El precio del descuento libre también ha empezado á bajar. Después de haber estado al principio del período que reseñamos á 2 5/8 por 100, y después de haber recobrado temporalmente su nivel anterior de 2 3/4 por 100, ha bajado primeramente á 2 5/8 por 100, y últimamente á 2 1/2 por 100.

***

Los Bancos.—El stock de oro del Banco de Inglaterra asciende á 36.880.503 libras, ó sean 276.494 libras más que la semana anterior. Como 84.000 libras han ingresado del extranjero, se deduce la existencia de una contracción de 192.000 libras en la masa de la circulación interior. Sin embargo, la fiduciaria revela un aumento de 981.385 libras; de modo que ha habido una baja líquida en la reserva de libras 705.000. El total de ésta es ahora de 25.195.000 libras, y su proporción con el pasivo, por causa del gran aumento en los depósitos, ha perdido 6 5/8, quedando á 44 1/4 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia, presenta esta semana una disminución de 1.320.000 francos; la plata ha disminuído en la cantidad de 592.000 francos; los billetes en circulación han aumentado en 76.100.000 francos.

El último balance del Banco del imperio alemán contiene cifras relativamente satisfactorias, sobre todo, si se tiene en cuenta la viva demanda de capitales que se ha manifestado á fines del semestre. La reserva de billetes libres de impuesto, que llegaba en 15 de Junio á marcos 261.246.000, no se eleva ya más que á marcos 222.091.000, por 217.488.000 marcos en la misma fecha del año pasado. Hay, pues, una diferencia de cinco millones de marcos á favor del año actual. El stock de oro de este establecimiento de crédito se ha aumentado desde principios del año en la cifra de 110 millones de marcos, de los cuales 24 millones (ocho millones más que el año pasado) se han retirado del extranjero.

En el Banco de Austria-Hungría nótase un aumento del stock de oro por valor de 5.060.000 florines.

El metálico en caja del Banco de Bélgica ha perdido 2.500.000 francos; ahora es de francos 102.300.000; la cartera extranjera es de francos 115.200.000.

El Banco de Italia acusa un ingreso de oro de 9.900.000 liras.

El metálico en Caja de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado últimamente 300.000 dollars, quedando ahora en la cifra de dollars 90.400.000.

El mercado neoyorkino sigue firme y animado; los valores nacionales y los ferroviarios se mantienen muy sostenidos.

El mercado se ha visto favorablemente influído por las nuevas declaraciones del Secretario del Tesoro. Los términos empleados por Mr. Gaje han sido los siguientes: Las noticias que he recogido de todos los países me prueban que existe una reposición comercial é industrial. Tal reposición es más sensible en ciertos sitios que en otros, pero las esperanzas son muy animadoras. Semejante movimiento se parece á una bola de nieve, que no puede rodar sin aumentar su volumen.

Por lo que concierne á la reserva de oro, debo decir—añadió el Ministro—que se mantendrá dentro de cualquier circunstancia. Ciertamente se registran en la actualidad salidas importantes, pero no producen ninguna alarma.»

***

La plata.— Nuevamente ha ocurrido en el mercado de plata, Londres, una mejora temporal en el precio de ese metal, cotizándose á 27 3/4 p. la onza, porque los especuladores, que habían vendido plata á entregar antes de fin de Junio, han descuidado cubrir sus compromisos y han tenido por tal motivo que volver á comprar sin demora. Tan pronto como se han efectuado estas compras, el precio ha reaccionado inmediatamente hasta 27 9/16 p. El precio en la India ha bajado á 76 1/4 rs. por 100 tolas.

Movimiento bursátil

Aun cuando gran parte de los cupones y dividendos vencidos se han pagado ya, no se han notado los efectos de este aumento de cantidades disponibles en los centros de contratación de fondos públicos. Quizá es prematuro el movimiento por todos esperado; tal vez las desesperantes dilaciones de la diplomacia turca en el arreglo del conflicto con Grecia entran por mucho en la atonía que se observa en los principales mercados; pero el hecho es que los negocios dan muestras de muy poca actividad, así en París como en Londres, tanto en Berlín como en otras plazas importantes. No quiere esto decir que hayan retrocedido los precios, ni mucho menos que las tendencias se hayan mostrado en la dirección de realizaciones más ó menos forzosas.

La situación política ha variado bien poco en los negocios de Oriente. Los últimos despachos de Constantinopla presentan al Sultán mejor dispuesto á una conciliación. Tal disposición tómase como buena señal de una transformación en las corrientes dominantes en Constantinopla. Sin embargo, fuerza es admitir que no han producido gran impresión en los mercados, á los que han vuelto algo circunspectos las repetidas decepciones pasadas.

***

Veamos el estado de los mercados:

En el extranjero.—Todos los fondos públicos de Europa sostienen cuando menos los cambios de la semana anterior, pues la diferencia que la cotización señala no es otra que el importe del cupón de Julio.

Los fondos de la Argentina en calma, pero firmes. Han sido agradablemente sorprendidos con la baja del agio del oro á 185, lo que denota una situación comercial más desahogada de lo que se creía. El arreglo de la deuda exterior de las provincias de Buenos Aires por fin se ha hecho, y ha determinado un alza de consideración en los valores interesados.

En virtud de dicho convenio, el Gobierno nacional emitirá obligaciones oro 4 por 100 por 34 millones de pesos y por el servicio que se le presta abonará la provincia los productos del puerto de la Plata, 40 por 100 del impuesto de las licencias, 30 por 100 del producto del timbre y el 30 por 100 de la contribución territorial.

Del Brasil ninguna nueva noticiera financiera.

Los uruguayos, con relativa firmeza también.

Los de Venezuela siguen cotizándose con la uniformidad de siempre. Los agentes de los *bondholders* han percibido del Gobierno 4.826 libras para el servicio del 3 1/2 por 100.

Los chilenos no sufren alteración, excepto el 4 3/4 por 100, que desciende 3/8.

Al paso que van los mejicanos puede asegurarse que dentro de poco alcanzan la par.

Por lo que respecta á los demás valores sudamericanos, no hallamos nada interesante que registrar, ni su cotización ofrece novedad alguna.

***

En general, mucha flojedad en los valores industriales de nuestro país. Las acciones de los ferrocarriles bajan, y las obligaciones, descontando el importe de los intereses que ahora cobran, ofrecen poca diferencia. Las acciones de Unión-Fenix se cotizan á 484, sin el cupón número 35. Los Tabacos de Filipinas, de 600 pasan á 598, y Gas de Madrid, de 100 á 99; esta última Compañía no ha repartido dividendo, y, no obstante, el sobrante de beneficios de 1896 no llega á 2.000 pesetas, siendo cada día más apurada la situación de la Sociedad. Las acciones del Banco Hipotecario, de 480 mejoran á 490, y las del Crédito Mobiliario, de 46 descienden á 44.

El stock de cobre, que era en 15 de Junio de 32.637 toneladas, ascendía el 30 del mismo mes á 32.317, ha tenido aumento en la quincena de 320 toneladas, pero en el mes una baja de 1.051.

Las acciones de Ríotinto comenzaron á cotizarse á 150 francos las preferentes y á 560 las ordinarias; pero después descienden las últimas á 554.

En el mercado de minas de oro, Londres, la casi totalidad de estos valores se presentan con una baja más ó menos pronunciada; únicamente se han salvado de esta regla, confirmando el antiguo proverbio de que no hay regla sin excepción, la Chartered, que ofrece aumento, y la Langlasgte Royal, que persiste en su tipo anterior.

***

En Madrid.—Sigue la cotización de los valores sin alteraciones sensibles, tanto en nuestro mercado como en las Bolsas de París y Londres.

Los francos y libras algunos céntimos más bajos que el día anterior.

El 4 por 100 interior al contado, se cotizó á 64,70 y 65.

El 4 por 100 exterior á 80,70, 80 y 75.

El 4 por 100 amortizable, á 77,60, 75 y 90.

Los billetes de Cuba de 1886 á 94,95, 95,10, 05, 95,00, 94,90, 95 y 95,00.

Las acciones del Banco, á 400,00, y las de la Compañía de Tabacos, á 213,50 y 214,00.

Las nuevas obligaciones de Filipinas se negocian, con tres enteros de prima, á 95 por 100.

***

Bolsa de Barcelona.—Bastante movimiento en valores industriales de Barcelona.

Las acciones de Cerillas quedan á 218 d. y 220 p. Los demás valores sin variación apreciable en sus cambios.

Se han hecho algunas realizaciones de acciones del Banco de Comercio de Bilbao, á fin de Diciembre próximo, al cambio de 195, y de las obligaciones tercera serie de Tudela á 107,75.

***

Valores locales.—El mercado de valores de la Habana, aunque quieto, muestra tendencia á mejorar algunos de ellos, que los tenedores quieren observar en espera de mejor demanda.

Las obligaciones de carreteras de Valencia de 103 pasan á 103,25, el empréstito municipal de la misma capital de 90,25 á 91,25 y las obligaciones de la Diputación de 99 á 98,50.

En Santander registran nuevos precios las acciones Aguas de 106 á 105,25 y las de La Alianza de 94,50 á 93,50. Esta Sociedad de seguros paga desde el 7 del actual un dividendo á cuenta de 12,50 pesetas, ó sea 2 1/2 por 100 contra el cupón núm. 18. Las obligaciones de Solares y Cantábricos sufren pequeño descenso y las del empréstito municipal de 95,50 pasan á 96,25.

ronas fúnebres en cuyas cintas se leen las siguientes inscripciones:

«Al Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán general del Departamento, el cuerpo de Infantería de Marina.»

Esta hermosa corona fué la primera que se dedicó al finado por el brillante cuerpo.

La segunda que se recibió, pertenece á los archiveros, como expresa la siguiente dedicatoria:

«Los archiveros del Departamento á su Capitán general.»

Es una magnífica corona de forma austriaca (un elipsóide), única en su clase, con cintas de raso morado y cabos de plata.

Otra, en la que se lee en sus lazos de moiré:

«A su inolvidable Capitán general, la Marinería de Oficinas Militares.»

Un cabo de mar, precedido, de cinco marineros, depositaron á las 10 de la mañana esta tercera corona.

Otra que dice: «Al Excmo. Sr. Vicealmirante Carranza, la Peña de Marina de Cádiz.»

Otra: «A José de Carranza, su viuda é hijos.»

Otra: «El Cuerpo Administrativo de la Armada á su Capitán general.»

Es una soberbia corona con anchas cintas de moiré negro y flecos de oro.

Otra: «El Cuerpo Jurídico de la Armada á su Capitán general.»

Otra: «La Escuela de Infantería de Marina á su Capitán general y Subinspector.»

Otra: «El Estado Mayor á su Capitán general.»

Otra: «El Cuerpo de Sanidad de la Armada á su Capitán general.»

Otra: «El Ayuntamiento de San Fernando al Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán general del Departamento.»

Otra: «El Cuerpo de Artillería en el Departamento al Vicealmirante Carranza.»

Otra: «A su Subinspector el Observatorio de San Fernando.»

Otra: «A su digno é ilustrado General los Cuerpos Subalternos de la Armada.»

—

Desde las seis de la mañana se han estado celebrando misas por su eterno descanso en la Capilla.

Esta, tiene las columnas enlutadas, y del centro de la cúpula parten seis crespones anchísimos, que se recojen en los extremos del templo.

Las hermanas de la Caridad rezan, así como varias familias.

La Srta. Blanca Carranza, hija del finado, no se ha separado un momento de su padre, así como su señor hijo, que en distintas ocasiones fué á verlo.

Este espectáculo nos ha causado honda emoción al ver la ternura filial.

Varios fotógrafos, entre ellos el señor Cepillo y el ilustrado aficionado D. Arturo Obanos, Capitán de Infantería de Marina, sacaron varias instantáneas de la Capilla ardiente.

El orden de la fúnebre comitiva es el siguiente:

Batidores de Caballería, id. Artilleros, Alumnos, detrás de cuatro piezas de campaña.

Coronel y Comandante de Infantería de Marina.

Piquetes de Infantería de Marina, Artilleros alumnos y Marinería.

Comunidades y Parroquia.

Marinería con cirios.

Sigue el féretro, que vá custodiado por ocho soldados y un sargento de Infantería de Marina.

Después el Capitán general accidental y Estado Mayor.

La guardia de honor.

Un batallón de Ejército con banda de música.

Carro fúnebre con las coronas.

Carruaje del finado enlutado.

Duelo y acompañamiento general.

—

A las dos y media de la tarde, salieron de Cádiz en el vapor *Trocadero*, los Gobernadores Militar, y Civil, y todas las autoridades de los distintos cuerpos.

También vino el batallón de Pavía, desembarcando en la avanzadilla del Arsenal.

La escolta del general, al mando de un sargento llegó por la carretera.

A la hora señalada y con el orden anunciado, empezó á salir del palacio de la Capitanía General, el cortejo fúnebre.

Las avenidas de la población de San Carlos están cuajadas de inmenso gentío.

El féretro es conducido por marineros y sobre él van las insignias correspondientes á la elevada gerarquía del finado.

Las tropas llegadas de Cádiz, en unión de las fuerzas de Infantería de Marina y de la marinería del Arsenal y buques surtos en sus caños, forman la carrera que previenen las Ordenanzas de la Armada.

La división la manda el Brigadier de Infantería de Marina, Sr. Albacete.

El duelo vá presidido por el Capitán general accidental, Sr. Cervera, con todo su Estado mayor, figurando en el mismo, en calidad de pariente, el Sr. D. José Estéban Gómez.

También acompaña al cadáver el hijo del finado, D. Fernando.

De Cádiz concurrieron: el Sr. Gobernador civil, Gobernador militar accidental, Sr. Castillejos, Diputado á Cortes don Rafael de la Viesca, Delegado de la Compañía Trasatlántica con una lucida y numerosa comisión, en la que figuraban los Sres. Agacino, Povil, Capitán Vila y otros más; comisión del Ayuntamiento de Cádiz, compuesta de los Sres. Martínez de Pinillos, Quirell y Macalio; Canónigo señor Morales, en representación del Excelentísimo é Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis, que traía carta de indulgencia; Gerente del Astillero Vea-Murguía, personal del mismo establecimiento; D. Rafael Mexía, D. Angel Gómez y otra porción de importantes y conocidas personalidades del Orden civil y militar, que por falta de tiempo no me es posible enumerar.

Imposible me es también, describir nombre por nombre todo el personal de jefes y oficiales que de todos los cuerpos de la Armada asistió al sepelio.

En tanto se verificaba éste, las baterías del Arsenal y del buque insignia hacían las salvas de ordenanza.

Puedo decir, que todo San Fernando presenció el desfile del fúnebre cortejo.

En la parroquia Castrense se cantaron al finado los responsos de ritual, tributándosele los honores correspondientes, llegando el cadáver y la comitiva al cementerio á la caida de la tarde, depositándose el cadáver en el nicho costeado por el Municipio de esta ciudad y haciéndose las tres descargas de ordenanza por las fuerzas de infantería al verificarse el enterramiento.

Las personas llegadas de Cádiz regresaron en el tren correo, en el que mando estas cuartillas, no con todos los detalles que hubiera deseado enviar, por la precipitación con que he tenido que tomar estas notas.

RODRIGO SANTARIS.

San Fernando 22 de Julio 1897.

NOTAS DEL DIA

En el concierto de la Real Academia de Santa Cecilia, que tendrá lugar en el Teatro del Parque en la noche del 5 de Agosto próximo, tomará parte la señorita Soledad Quevedo, que demostró ser una verdadera notabilidad en el piano, en la pasada audición musical, á la que tuvimos el gusto de asistir en casa de su señor padre, el Comisario de guerra, D. Rafael Quevedo.

=

Se encuentra en ésta, hace ya días, procedente de Sevilla, con objeto de pasar la temporada veraniega, nuestra estimada amiga la bella Srta. Aurora Fernández Zurita.

=

Se halla completamente restablecido de su pasada enfermedad, nuestro amigo particular D. José Cano y Fuentes.

=

Procedentes de Jerez, pasan temporada en ésta, los Sres. de Tamarit Martel (D. Luis.)

=

Pasan temporada en Cádiz, procedentes de Jerez, las distinguidas Srtas. de Isasi y Dávila.

=

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la Srta. Magdalena Salas, hija mayor de los Sres. de Salas (D. Lorenzo), invitaron estos señores á comer con su hija, á sus amigas las Srtas. Josefa Duarte, María Alonso, María Poggio y María Terry.

Por la noche se reunieron muchos amigos que fueron á felicitar á la señorita de Salas.

Se pasó un rato muy agradable, bailándose valses y rigodones, siendo obsequiados los concurrentes por los dueños de la casa, con un espléndido refresco.

=

Se encuentra en Cádiz la bella señorita Francisca Albacete y Mendicuti, que pasa temporada con sus tíos los señores de Ortembach.

=

Ha llegado de Madrid la Srta. Rosario Mon y Chinchilla.

=

Dentro de unos días marchará á Algeciras, donde ha sido destinado, el oficial de marina D. Luis Terry, acompañado de su señora.

=

Con motivo del triste fallecimiento del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, estuvieron ayer en San Fernando, regresando en el tren correo, nuestros respetables amigos los Sres. de Gómez (D. José Estéban), y la señora viuda de D. Sebastián Gómez, acompañada de su hijo D. Angel.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del finado, y muy especialmente á sus hijos nuestros queridos amigos los Sres. de Carranza (D. Ramón).

=

En la tarde de ayer ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Sicre y Carrera.

=

Con una regular concurrencia inauguró anoche sus tareas en el Teatro del Parque, la compañía gimnástica, acrobática, cómico-mímica que dirige D. Enrique Reyna.

El público aplaudió algunos trabajos, entre otros *Las tres barras fijas*, en las que ejecutaron varios difíciles ejercicios los artistas Reyna, Cortés, Riquelme y Wilson, y *El hilo de hierro*, en el que estuvo muy bien la niña Aurelia.

Los demás hicieron todo lo que podían para agradar á la concurrencia que fué bastante numerosa, si se tiene en cuenta lo desagradable que estaba la noche, por reinar desde la tarde un fuerte viento Levante.

Esta noche, segunda representación con un nuevo programa.

BY.

GACETILLAS

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un portamonedas, que se extravió anteayer tarde en el trayecto de las calles Aranda, Barrié, Valverde, San Pedro y Sagasta, se sirva entregarlo en la administración de este periódico, donde será gratificada.

El portamonedas contenía algunas monedas y unos documentos que son de interés para su dueña.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, salió el martes 20 de New-York para Habana.

El *Habana*, salió el martes 20 de Habana para New-York.

El *Montserrat*, salió el martes 20 de Puerto Rico para Habana.

El *Alfonso XII*, llegó el miércoles 21 á Veracruz.

El *México*, salió el martes 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Alfonso XIII*, salió el martes 20 de Habana para Coruña.

El *Reina María Cristina*, salió el miércoles 21 de Coruña para Habana.

El *Colón*, salió el miércoles 21 de Santander para Cádiz.

Comisión municipal.—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la comisión municipal de Obras Públicas.

Kiosko.—D.ª Eloisa Martínez Gallego, ha solicitado de éste Gobierno autorización para establecer temporalmente un kiosko dedicado á la venta de aguardientes y refrescos en el Muelle de esta capital.

El kiosko será de ligera construcción y portátil sobre un tablero con ruedas, para que sea fácil trasladarlo á dónde la autoridad determine.

El riego del muelle.—Ayer mañana comenzó á regarse la parte del muelle adoquinada recientemente, disposición por demás acertada y que evita las consiguientes molestias á los transeuntes.

El riego tuvo que efectuarse con la bomba del Municipio, por no funcionar, según nos dicen, la de la Capitanía de Puerto, que, una vez compuesta, habrá de servir para llevar á cabo ese servicio.

Almadrabas.—Por no haber anunciado con oportunidad la *Gaceta de Madrid* las subastas de las almadrabas «Torre del Puerco» «Príncipe» y «Las Cabecillas», han quedado sin efecto los anuncios respectivos, publicados en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Carreteras.—Hasta el día 23 del corriente se admiten en todos los gobiernos de provincia, proposiciones para tomar parte en las subastas de reparación y conservación de las carreteras de Málaga, Pontevedra, Soria, Zamora, Coruña y Cádiz.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

A las ocho de ayer mañana, dos individuos que sostuvieron cuestión, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, que se la causó á golpes su contrario.

El herido fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, antes de ser conducido al Depósito Municipal.

—Por sostener también reyerta en la calle Nevería, fueron detenidos á las once de la mañana otros dos sujetos.

—Un mozo de los destinados al servicio de alumbrado en la Estación del ferrocarril, fué sorprendido ayer mañana en el preciso momento que intentaba pasar de matute cierta cantidad de aceite, por el agente de consumos que prestaba sus servicios en el terraplen y almacenes de pequeña velocidad.

Entre ambos individuos se trabó discusión sobre si el mozo tenía ó no derecho á entrar el aceite por la estación, pasando de las palabras á los hechos y dándose de golpes mutuamente, el mozo valiéndose de la jarra que contenía el líquido, y el agente con un grueso bastón que tenía en la mano.

La oportuna intervención de los agentes de policía que prestaban sus servicios en aquellos lugares evitó que la contienda tomara mayores proporciones, resultando, á pesar de haberse acudido á tiempo, el empleado de consumos con ligeras contusiones en la cara, y el mozo de la estación con una herida en el lado derecho de la frente.

Ambos sujetos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, ingresando después en la prevención el agente de consumos.

Visita de pésame.—Una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Orodea, Martín Aguilar y Alonso y Bayo, visitó ayer tarde á la familia del doctor D. Enrique Moresco, cumpliendo acuerdo adoptado recientemente por la corporación en una de sus últimas sesiones con objeto de dar el pésame á la familia doliente por la dolorosa pérdida que han experimentado.

Festejos veraniegos.—Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de fiestas, con objeto de ultimar ciertos detalles para los que han de celebrarse durante los próximos meses de Agosto, Septiembre y Octubre próximos.

Se fijaron en definitiva los días en que habrán de celebrarse los festejos, que salvo pequeñas variaciones, serán los mismos que publicamos en uno de nuestros números anteriores, y se acordó la impresión de *carnets* anunciadores que han de ser repartidos al público.

También quedó conforme la comisión en que se interese de los Diputados á Cortes por esta circunscripción, que gestionen lo conveniente para la realización del proyecto de tren botijo, y se convino igualmente en citar á los industriales que tienen presentadas proposiciones con objeto de facilitar el material del alumbrado extraordinario á la veneciana, para esta tarde á las dos, en que se celebrará el concurso, adjudicándose al postor que presente mejores proposiciones.

El cartel para la corrida de novillos-toros que habrá de celebrarse el próximo día 1.º de Agosto, quedó ayer ultimado.

Se correrán toros de la acreditada ganadería de Otaolaorruchi (antes Orozco), y serán estoqueados por los diestros *Costillares*, Padilla y *Morenito*.

Los tres matadores son ya conocidos del público gaditano: el primero sustituyó el año pasado á Padilla, que estaba herido, en la corrida á beneficio de la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Se sigue gestionando por la Comisión de fiestas, para la celebración de la corrida de toros que deberá tener lugar el día 22 del mismo mes de Agosto y en la que estoquearán dos matadores de cartel.

Los viñedos de Chiclana.—El Ingeniero Agrónomo de esta provincia, Sr. Lizaur, ha salido para Chiclana con objeto de reconocer aquellos viñedos, donde pareceque se ha presentado la filoxera.

Vicepresidente.—De R. O. ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión de Estadística de esta provincia, *en virtud de las especiales circunstancias que en él concurren*, D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Un obrero muerto.—El Alcalde de Pnerto Real, participa á este Gobierno civil que á la una de la tarde del día 20 y en las canteras situadas en tierras de Martelilla de aquel término, propiedad de don Juan Lavalle, se produjo un desprendimiento de tierras que produjo la muerte al obrero Manuel López Laduz, y contusiones á otro de los trabajadores llamado Manuel Arellano.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y procediendo á instruir las primeras diligencias.

Toros en Jerez.—Ha sido autorizada la corrida de toros que tendrá lugar en Jerez el próximo domingo, festividad de Santiago, en la que estoquearán reses de Adalid los diestros Antonio de Dios (Conejito) y Francisco Bonar (Bonarillo).

Píldoras del Dr. Heinzelmann antidispépticas y ferruginosas.—Quiera juzgar mi atestado, como verdadero reconocimiento de un enfermo desilusionado de los médicos y de los remedios.

Sería nunca acabar enumerar los tormentos por que pasé con vómitos, presiones de vientre y dolores en el hígado.

Las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN, me restituyeron en ménos de dos meses la vida, gozando hoy salud vigorosa.

Estimaré que publique este atestado para el bien de los que sufren.

Pablo M. Cardoso, negociante.—(Firma reconocida.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 1'30 tarde.

Los japoneses

Noticias recibidas de Tokío dan cuenta de que los japoneses están dispuestos á rechazar con energía los proyectos de los Estados Unidos de anexionarse las islas Haway.

Estas islas han de adquirir gran importancia el día en que se verifique la apertura del canal de Panamá.

Aspirantes de Marina

En el próximo Noviembre se verificarán en Madrid, los ejercicios de oposición para cubrir nueve plazas de aspirantes de Marina.

Pronto saldrá la convocatoria en la *Gaceta*.

De Oriente

En Creta continúa la matanza de cristianos.

Parece que es ya un hecho la paz entre Grecia y Turquía, habiendo autorizado el Sultán al Ministro del exterior para firmar las negociaciones.

=

Madrid 22, 10'35 noche.

Entrevista

Moret visitó en Avila al Sr. Sagasta, el cual aprobó las manifestaciones hechas por aquél en su discurso de Zaragoza.

Después de la entrevista. Moret siguió su viaje para Vitoria para unirse á su familia.

Declaraciones de Sagasta

El Sr. Sagasta ha declarado á un redactor del *Heraldo*, que el acto realizado por el Sr. Moret en Zaragoza, constituye un importante éxito para los liberales.

Díjole también, que por ahora no se verificará nueva propaganda.

Manifestóse pesimista respecto á los asuntos de Cuba, diciendo que por el último correo había recibido pésimas noticias.

Censuró á Weyler por haber prohibido la publicación de las últimas declaraciones suyas en sentido autonomista.

Considera peligrosa la actitud de los Estados Unidos por la obsesión que padece respecto á la dirección de la campaña, temiendo que la llegada de Wodford á San Sebastián ocasionará trastornos públicos.

Díjole que no piensa ir á San Sebastián á menos que las circunstancias lo exijan.

Considera conveniente la amistad de España con el Japón, principalmente respecto á los asuntos de Filipinas, pero cree peligrosa una alianza.

Viaje de Cánovas

Marchó Cánovas á San Sebastián, con objeto de cumplimentar á la Reina.

Después dejará á su esposa en Vitoria y continuará su viaje á Santa Agueda.

BOLSA DE MADRID

22 Julio 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	66'85
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	64'70
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños	87'50
Amortizable	77'85
Obligaciones del Tesoro	100'45
Aduanas	96'95
Cubas del 86	95'05
Cubas del 90	79'70
Río Tinto (en París)	557'00
Banco de España	408'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'10
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'67
París, vista	30'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Liborio, obispo y San Apolinar, ob. y mr.

Santo de mañana.—Santa Cristina, vg. y mr. San Francisco Solano, cf. y San Antonio de la Torre. Ayuno.—Gala con uniforme y salvas, por días de S. M. la Reina Regente.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 58 y pónese á las 7 y 14.
Luna sale á las 12 y 11; pónese á las 2 y 21.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 35 de la madrugada
Primera alta, á las 8 y 40 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 04 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 17 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 22 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 105 hombres, pesetas 258,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 46,25 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.508 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 91
Existencia de presos en la Cárcel pública 562.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 22 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12·40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8'40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado . „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 491.

Cádiz: Sábado 24 de Julio de 1897

HOMENAJE A S. M.

Con motivo de celebrar hoy sus días S. M. la Reina Regente, la Redacción de «El Renacimiento», eleva hasta las gradas del Trono el testimonio de su respetuosa lealtad y de su amor á las Instituciones que felizmente nos rigen.

CONVENCIONALISMOS

Es este, por desgracia, el país de los convencionalismos. Hay alguien á quien le conviene echar á rodar una especie cualquiera, la lanza al público, que la acoje y la propala sin conciencia de lo que hace, y así se forma una opinión basada en el más craso error, pero que se toma como verdad inconcusa.

Esto ocurre con una porción de falsas ideas que se tienen de lo que hoy representa y vale el partido canovista. Así pasa, por ejemplo, con la que sustentan nuestros adversarios, de que su partido cuenta con gente de gran valía, con multitud de hombres notables, con verdaderos astros políticos de primera magnitud, mientras que otros partidos carecen de tan crecido número de personajes.

Nada más falso que semejante afirmación, y vamos á probarlo con poquísimas palabras.

El partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo, no cuenta con otros personajes de verdadera importancia política que su jefe y el actual presidente del Congreso, Sr. Pidal.

Que el Sr. Cánovas es un astro de primera magnitud en el campo de la política, de la oratoria y de la literatura, aunque sea en el primero de los terrenos extraordinariamente perjudicial al país, nadie lo niega; pero detrás de él y del señor Pidal ¿con qué notabilidad cuenta el partido canovista? No hay más que citar los nombres de los actuales Ministros, que indudablemente son los canovistas de primera fila, para desengañarse de que el partido de referencia lo componen solo unas cuantas medianías, rayanas algunas en la ineptitud. Tetuán, Cos-Gayón, Navarro Reverter, Tejada de Valdosera, Linares Rivas... Castellano, no son otra cosa que políticos vulgares y corrientes y algunos de ellos liberales de ayer. Y si del actual ministerio, pasamos á recordar los nombres de los demás canovistas que forman la plana mayor del partido, nos encontramos solamente con un Romero y un Bosch, hombres de indiscutible talento pero mal reputados, y unos cuantos conservadores de segunda ó tercera fila como Osma, Lema, Mochales y algún otro, que tienen demostrado su escasísimo valer. Y no hay que darle vueltas: este es todo el *brillante y potente* partido canovista. Luego es falso de absoluta falsedad, que este partido cuente con políticos de gran altura, y un convencionalismo el aceptar que el partido conservador, tal como está hoy constituído, es una agrupación que cuenta con gran número de notabilidades.

Otro de los errores en que incurre la generalidad, es en creer que el partido canovista tiene programa político. El antiguo y poderoso partido conservador lo tuvo y llegó á realizarlo, como hizo con el suyo el partido liberal. Pero ahora, porque los programas políticos tienen que ajustarse á las exigencias de la época, á las circunstancias por que atraviesan las naciones y á las necesidades de las mismas, el partido canovista carece en absoluto de programa.

Actualmente la cuestión de mayor importancia para España, y para la que es indispensable buscar pronto soluciones, es la guerra de Cuba.

Pues bien; acerca de este extremo principalísimo de la política española, el Sr. Cánovas del Castillo, y por lo tanto el partido canovista, no tiene criterio formado ni lo ha tenido nunca; carece de programa y toda su política se ha reducido, primero á enviar soldados y más soldados á la gran Antilla, en lo cual el mérito sólo existe en el país que con tanta facilidad los proporciona y en la acertada manera de enviarlos, que ha sido de la exclusiva incumbencia del Ministro de la Guerra, y en dar luego unas reformas disparatadas que para nada han servido.

En este punto, mala ó buena la autonomía de la Isla, que ahora no es nuestro propósito ocuparnos de este tema, es lo cierto, que lo propuesto por los liberales es una solución, un programa en asunto tan importante, algo, en fin, de que carece el partido canovista.

Pero si de la falta de programa del partido canovista en la cuestión de Cuba, pasamos á otros extremos, ¿quiéren decirnos nuestros adversarios cuál es su programa en materia de administración provincial y municipal, en administración de justicia, en la reforma del Código penal, en la cuestión de Hacienda y en tantas otras importantísimas cuestiones, en las que el país está pidiendo reformas indispensables?

Pues si en nada de esto tienen formado criterio y su política se reduce á seguir viviendo como estamos, sin preocuparse de las necesidades del país y del clamoreo de la opinión, es evidente que los canovistas no tienen programa alguno político y de que es otro convencionalismo el creer lo contrario.

Luego resulta, que el partido canovista no tiene en la actualidad programa ni es un partido fuerte y poderoso, en el que figuren verdaderas notabilidades, pues como antes hemos dicho, sólo lo componen su jefe, el Sr. Pidal, unas cuantas medianías y otras tantas ineptitudes.

COMENTARIOS

Dice *La Dinastía:*

«Titula su editorial El Renacimiento, *Fé y Esperanza.*

La *fé* de que triunfará el Sr. Silvela y la *esperanza* de que muy pronto será poder.

El colega nos reserva la *caridad*, para que lo consolemos, sin duda, cuando vea cómo se equivoca.»

No señora: la reservamos para ejercitarla cuando venga Rafaelito á entonar el *yo pequé,* como lo hizo ante persona á quien siempre odió, sin perjuicio de lamer la mano que lo castigaba.

***

Sigue la colega:

«Y pretende El Renacimiento, en el artículo de que nos ocupamos, hacernos creer que la disidencia silvelista ha nacido por el deseo de salvar á la patria y de hacer la felicidad del país.

Fé hace falta para creer eso.

Pero nos queda la *esperanza* de que no hay ningún incauto que lo acepte.

¿Ha llegado, por ventura, la hora de comulgar con ruedas de molino?»

No, todavía no. Hasta ahora los amigos de *La Dinastía* solo comulgaban con volantes del empedrado, de 10 pesetas para abajo, según la clase.

***

Y sigue la señora:

«Dice El Renacimiento, que aunque en Cádiz hay políticos malos, también los hay buenos que tienen entusiasmos por... etc.

Ya sabemos esa tonadilla.»

Pues no se le conoce á usted, señora, porque por lo visto, no *la entiende.*

***

Y continúa:

«Los políticos malos, los conservadores; los seleccionados, los escogidos, los angélicos, los ideales, los silvelistas.»

Tiene Vd. mucha razón. Estimando, prenda.

***

Añade el colega:

«Cuando dicha disidencia sea un partido, va á resultar un partido beatífico.

Y en vez de llamar al jefe ilustre ó eminente, se le antepondrá al nombre el obligado San.

Y los jefes provinciales serán Beatos.»

¿De veras? No lo crea la colega; para *beatos* ahí tiene á Tagle, que besa el suelo de las iglesias, y al divino Rafael, que la dá de santo.

Lo cual no *empece* para que luego protejan á unos cuantos *granas.*

***

Y termina diciendo:

«Y para dar idea de la bondad, inocencia, etcétera, de los adeptos, se les llamará ángeles.»

Eso iremos ganando. En cambio á los amigos de la colega les llaman sacristanes de San Francisco; de modo que ya saben cuál es su deber ante nosotros, el incensario, ¡y cuidadito con los cepillos!

Basta por hoy.

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Panamá.—Declaraciones ante la Comisión investigadora.—Los dictámenes de Mr. Beaurepaire.—Los Municipios alemanes de la Bohemia.—La paz entre Turquía y Grecia.

Los indivíduos que constituyen la Comisión investigadora de los asuntos del Panamá, han decidido trasladarse á Inglaterra con objeto de recibir las confidencias de Cornelio Hertz. Tras de adoptar este acuerdo, procedió la Comisión á recibir varias declaraciones, siendo la primera la del Presidente del Senado, monsieur Loubet, quien manifestó que nada sabía acerca de lo que se le preguntaba. La Comisión oyó luego á M. Develle y á M. Ribot. Ambos declararon que hubieran querido prender á Artón; pero que por distintas circunstancias, que no les eran en modo alguno imputables, no pudieron conseguirlo. En una palabra: que nada supieron, porque todo cuanto en semejante asunto se hizo, se verificó antes que ellos ocuparan el poder y prescindiendo en absoluto de ellos.

Constituyó la parte más interesante de la sesión la lectura de dos dictámenes de M. Quesnay de Beaurepaire, en uno de los cuales solicita enérgicamente que sean procesados los culpables, en tanto que en el otro pretende demostrar no haber lugar á ello. ¿Cómo explicar semejante contradicción? Asegúrase que M. Quesnay de Beaurepaire hallábase dispuesto á incoar los correspondientes procesos, pero que se lo impidió una orden del Ministro de Justicia.

***

Hace días que dimos cuenta de la actitud, hasta cierto punto facciosa, en que se habían colocado los Municipios alemanes de la Bohemia frente al Gobernador, que había autorizado con su firma el bando declaratorio de la igualdad política de ambos idiomas, germano y tchéque, en el territorio bohemio.

Las municipalidades á que nos referimos han acordado no prestar de aquí en adelante al Gobernador otro apoyo que el taxativamente marcado por las leyes. Así que dejarán de percibir los impuestos directos, no se encargarán de los llamamientos para las reservas y para el ejército territorial y se abstendrán de cobrar los impuestos militares. Todo esto sin contar otros servicios que venían prestando por pura benevolencia; en lo sucesivo no se ocuparán más de ellos, dejando tal cuidado al Gobernador. La ciudad de Reichemberg es la única á la que no ha sido dado seguir el ejemplo de los restantes Municipios, pues su estado particular le impone obligaciones especiales para con el Gobernador, y no ha estado en su mano abolirlas.

***

A juicio del corresponsal del *Standard*, en Constantinopla, en el transcurso de la presente semana serán firmados los preliminares para la paz entre Grecia y Turquía. El Sultán parece haberse convencido de la inutilidad de sus esfuerzos y de la necesidad en que se encuentra de someterse á las decisiones de las potencias. Se firmarán los preliminares; pero según el corresponsal del *Standard*, aún surgirán nuevas dificultades para la evacuación de la Tesalia.

El Gobierno turco ha dirigido una nota á los Embajadores señalando las pérdidas experimentadas por los súbditos otomanos en el transcurso de la guerra, con objeto de fijar la indemnización que habrán de pagar los griegos. Las autoridades de Cossovo calculan dichas pérdidas, por lo que atañe á su provincia, en 200.000 libras turquesas.

Los agregados militares de las potencias han celebrado en Top Hané una conferencia importante con los Delegados del Ministerio de la Guerra turco.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Desde que en 1888 eran Ministro de la Gobernación el Sr. Moret y Gobernador civil de Madrid su *alter ego* el señor Aguilera, y preparaban, según de público se decía, al Sr. Cánovas aquellos *ruidosos* recibimientos en Madrid, en Sevilla y en Zaragoza, ¡cuánto han cambiado las cosas!

Como en este pícaro mundo se olvida todo, y como nada hay más socorrido que un día tras otro, que decía el personaje del cuento, aquellos «entusiasmos» del fusionismo en 1888 se habían borrado por completo de la memoria del Sr. Cánovas en 1896. Testimonios hay de ello, y á poca costa se podrían reproducir los textos, con sólo repasar un poco el *Diario de las Sesiones de Cortes* y las colecciones de la prensa ministerial.

De labios del Sr. Cánovas salieron palabras halagüeñas para el Sr. Moret en aquella sesión del verano pasado en que el exministro liberal trató el problema cubano y el de los Estados Unidos «con la elevación de miras propia de un verdadero estadista», según el Presidente del Consejo.

Más tarde, cuando la pelota de la última crísis estuvo sobre el tejado varios días, la prensa ministerial no escatimó sus elogios á D. Segismundo, y correligionarios de éste hubo que echaban pestes contra determinadas blanduras y contra ciertos *pourparlers.*

Hoy, con motivo del *meeting* de Zaragoza y del discurso allí pronunciado por el Sr. Moret, la decoración ha cambiado por completo, y si no han vuelto con toda su fuerza, los odios de 1888—al menos por parte del Sr. Cánovas—poco les falta.

No me meto á averiguar de parte de quién pueda estar la razón en estos disturbios; pero acaso y sin acaso está del lado del Sr. Moret. Y ya es bastante que este hombre público enseñe consecuencia al Sr. Cánovas.

Lo cierto es que las iras de los ministeriales se han desatado contra él, y que el periódico de Cámara del Sr. Cánovas, no dice hoy á D. Segismundo y al Conde de Romanones por lo ocurrido en Zaragoza, nada más que lo siguiente, entre otras cosas:

«¡Oh qué proeza, digna de ser perpetuada en las gloriosas crónicas aragonesas!

El discurso del Sr. Moret no podía disponer á otra cosa. Tales son los frutos como es el árbol que los produce. Si quien habla en nombre de un partido de gobierno olvida las conveniencias más elementales del decoro público, no es mucho que la soldadesca se arriesgue á todo linaje de escándalos.

. . . .

Levantarse allí á morder la honra inmaculada de un hombre, allí donde todos le conocen y respetan, no es hazaña para envidiada, ni creemos que merezca aplauso de manos aragonesas. El Sr. Conde de Romanones no ha atropellado el concepto del Sr. Castellano; ha atropellado sencillamente las leyes de la cortesía y del buen gusto.

Poco deben importar al señor ministro de Ultramar los desahogos del exalcalde de Madrid. Su honor está muy por encima de ellos, y aquel público de Zaragoza ante el cual llegaba por vez primera el Conde de Romanones, ha rechazado ya las palabras calumniosas vertidas en daño de su ilustre paisano.

El señor Castellano tendrá en su tierra ¿quién lo duda? enemigos y adversarios políticos; pero ni estos mismos habrán sentido acariciados sus oídos con las palabras del banquete zaragozano. Conocen todos al ministro de Ultramar y saben que ante aquella ilustre casa donde ha nacido se estrellará siempre la calumnia.

Queda únicamente para el Conde de Romanones el timbre de su ponderada valentía. Gustosamente la reconocemos, porque se ha menester buena cantidad de ella para hablar de ministros de negocios desde las filas del señor Moret.»

La verdad es que á nosotros, los que afortunadamente nada tenemos que ver con esas pláticas de familia, únicamente nos toca decir:

Allá ellos.

***

Como era de esperar, el Fiscal ha retirado su acusación en la causa que se instruía contra 18 concejales de esta Corte por el delito de prevaricación en el famoso y poco diáfano asunto llamado de las *Limpiezas.*

Bendito Jordán que lava á los tenidos por malos siendo buenos, como el agua bendita, y que les devuelve... los cargos que desempeñaban! ¡Qué contento, que satisfecho marchará esta noche á Santa Agueda el Sr. Cánovas, después de dejar incólumes á esos ediles tan maltratados por la opinión!

¡Sea todo por Dios!

Rafael Solís.

Madrid 22 Julio de 1897.

HUMORADAS

PROPAGANDA Y... PALOS

¡Buen *jaleito* ha armado el Sr. Moret en Zaragoza con su último discurso!

El hombre, que se ha sentido *verbo* de su partido y que desea ardientemente la jefatura de él, se decidió á empezar su propaganda en Zaragoza, donde diz que cuenta muchas simpatías.

Mientras el hombre de los *arreglos* más ó menos diplomáticos, dirigió su elocuente palabra al público, todo fueron aplausos y vítores, sobre todo cuando tomando la representación de los desheredados de su partido, pidió con enérgico arranque preñado de amenazas, el cocido, digo el poder para sus correligionarios.

Este arranque del elocuente orador, le proporcionó una ovación inmensa, como que hubo quien aplaudió hasta con las ociosas mandíbulas.

Gran sorpresa causó en la opinión esta parte del discurso del Sr. Moret, por no ser la energía la nota culminante en el carácter del florido orador, sorpresa que ha aumentado luego al saber por el telégrafo que en la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Moret, éste aseguró que habían sido mal interpretadas sus palabras.

Pero lo que hasta ahora no se ha podido poner en claro, es lo que dijo el señor Conde de Romanones, que tanto indignó al delegado de la autoridad, hasta el punto de querer atropellar al simpático diputado.

Sin duda el funcionario creyó que el Conde era algún Castellano, pero bien pronto se convencería de su error, cuando á poco juraba y perjuraba el desdichado agente que «aquello no era Conde sino el mismísimo *Lagartijo,*» tal fué el *trasteo de muleta* que el Conde empleó para convencer al delegado, de lo mal que había hecho mezclándose en sus asuntos.

En resúmen: ni el telégrafo ni la prensa pone en claro el hecho, y no hay más remedio que suponer que el delegado sería algún pariente de cuarta fila del Ministro de Ultramar (pues sabido es que todos los parientes del *pequeño* están empleados), al cuál sentó mal que el Sr. Conde de Romanones *le faltara á la familia.*

Quizás fuera la causa de todo un maquiavelismo, estilo Romero Robledo, para que ese escándalo quitara importancia al de la absolución de los Concejales procesados, que se perpetró en Madrid el mismo día, con lo cual, si esto es así, el principio de autoridad que hizo pedazos el Conde en el simbólico bastón del delegado zaragozano, corrió idéntica suerte que el de justicia, hecho pedazos en las Salesas al retirar la acusación fiscal contra los Concejales del Ayuntamiento madrileño, procesados por el expediente de las basuras!

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Más adhesiones:

Se han adherido á nuestro política los señores siguientes, que forman la Junta del partido en Rute (Córdoba).

D. Francisco Pérez Perales, Presidente; D. José Aparicio Martínez, Secretario; D. Mariano Navajas Morales, D. Francisco Ruiz Jiménez, D. Nicolás Caballero López, D. Francisco Morales Campos, Don Juan Pelagio Sarmiento, D. José María Bujalance Jiménez, D. José Ramírez Cubero, D. Julián Jiménez Ortiz, D. Juan Herrero García, D. Manuel García Caballero, D. Andrés Ramírez Gutiérrez, Don Miguel Trujillos Cárdenas, D. Juan Tejero García, D. Antonio Camacho Molina, D. Andrés Cruz Padilla y D. Antonio Luque Doblas.

***

El *órgano* canovista, perdida ya toda noción de lo que es el público y creyendo llegada la hora de hacernos comulgar á todos con ruedas de molino, se ha dedicado á falsear los hechos con inaudito descaro.

El efecto causado en la opinión por lo que, acerca de los atropellos que comete el Alcalde de Puerto Serrano, ha dicho el *Diario de Cádiz,* ha sido terrible, y el divino Rafael, para aparecer noblote y bonachón y como protestando de las enormidades de su correligionario Moreno de la Peña, no ha encontrado otro medio más oportuno que hacer publicar ayer en su periódico este maquiavélico sueltecito que el propio diputado por Cádiz dictó á Quero.

«Como nuestro querido colega el *Diario de Cádiz* en su primer suelto de las «Novedades del día» insertas en la hojilla de anoche, al relatar un hecho relacionado con cierta solicitud que afecta á Puerto Serrano, se extiende en algunas consideraciones y en algunos comentarios, sobre injusticias de la política, creemos de nuestro deber decir que dicha instancia se presentó al Sr. Abril por el Diputado á Cortes Sr. Viesca.»

La Dinastía sigue falseando los hechos.

Esa instancia la presentó en el gobierno civil á la una y media de la tarde del miércoles, D. Eduardo Sotomayor, al cual se le extendió recibo á nombre del interesado, Sr. Romero Barea.

Esto ocurrió ante un redactor del *Diario,* el corresponsal de *El Guadalete,* señor Pérez Mateos, y un redactor de este periódico.

La intervención del Sr. Viesca en ese asunto fué muy otra, y si el *Diario,* que es periódico independiente, no hubiera hablado del escandaloso caciquismo de Puerto Serrano, y nosotros hubiéramos sido los que denunciáramos esos indignos atropellos de los caciques rurales, ni el señor Viesca hubiera querido aparecer héroe forzoso, ni el *órgano,* al tratar del asunto, lo hubiera hecho en otra forma que calificándolo de *exageraciones de la oposición.*

***

Si el Sr. Viesca *presentó* al Sr. Abril la instancia de Romero Barea, ¿cómo á las dos de la tarde tenía el Sr. Sotomayor el recibo en su poder y la reclamación estaba registrada, siendo así que el diputado por Cádiz entraba el miércoles en el Gobierno civil á las tres?

¡Comprendido!

El Sr. Viesca, que se *desvive* por amparar á los ciudadanos atropellados por los caciques de su partido, acude á la defensa de los primeros *en espíritu*.

Sin perjuicio de afirmar en su periódico que lo hace personalmente.

* * *

Para que se vea el concepto que merece al Gobernador civil de esta provincia el Alcalde de Puerto Serrano, baste decir que para garantizar el informe de aquella Alcaldía, sobre la reclamación de Romero Barea, ha tenido que enviársela por conducto de la guardia civil.

¡Si serán *listos* los alcaldes canovistas!

* * *

Hace muy cerca de un año que se descubrieron inmoralidades en el Hospicio de Jerez, mandándose instruir expediente para depurarla, expediente que creyó defectuoso la Comisión provincial, instruyéndose de nuevo.

Apesar de haber ofrecido el Sr. Peman en la última Asamblea al Sr. Ríos Acuña, que el expediente sería resuelto apesar de haber exigido del Sr. Bohórquez, que lo tenía en su poder, el inmediato envío, es lo cierto que á esta hora nada se ha resuelto, ignorándose hasta el paradero del expediente.

¿Qué mano oculta anda en ese poco limpio asunto de las inmoralidades del Hospicio de Jerez?

* * *

La única novedad de ayer fué la conferencia que celebraron en el Gobierno civil *los jefes* con el Gobernador.

Probablemente tratarían de ponerse de acuerdo sobre la fecha en que han de ir á Madrid á jurar á Casa-Pavón.

Y á intentar anular á Camacho, que ya se tiene tragada la partidita que le preparan, y vive alerta.

* * *

Dice el *órgano*:

«El Sr. Camacho del Rivero estuvo ayer en Cádiz.

Visitó al gobernador, acompañado de su *correligionario* de Alcalá de los Gazules D. Manuel Delgado.»

¡Si le temerá *La Dinastía* al Sr. Camacho del Rivero!

Como que ya ni se atreve á llamar á los amigos de D. Antonio, correligionarios.

* * *

Si el Sr. Delegado es correligionario del Sr. Camacho del Rivero, y este señor es canovista, ¿cómo no le llama también su correligionario *La Dinastía?*

¡El miedo!

FRÉGOLI.

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

En *El Terruño*, acreditado periódico de agricultura, defensor de los intereses de la propiedad, que se publica en Barcelona, ha aparecido un bien escrito artículo, firmado por su Director D. Guillermo de Boladeres, que seguramente, será visto con gusto por nuestros lectores.

El artículo, titulado «Un rayo de esperanza», dice así:

Aunque ajeno *El Terruño* á todo lo que sea controversia política ó lucha de bandería, no por ello ha de permanecer indiferente ante las gravísimas circunstancias por que atraviesa la política nacional, y muy especialmente ante el movimiento importantísimo que desde hace algún tiempo han iniciado los actos y manifestaciones de importantes hombres de Estado, movimiento que puede traducirse en síntomas de próximos y transcendentales acontecimientos, y acaso de radical transformación de los actuales partidos de gobierno.

Por más que una parte de esa prensa que todo lo mira y juzga á través del cristal de la pasión, haya querido quitar importancia al acto realizado por D. Francisco Silvela en el teatro Moderno de Madrid, y á las bien expresadas y mejor sentidas declaraciones con ocasión de tal acto manifestadas, es lo cierto, real y positivo, que la opinión desapasionada, la masa neutra que trabaja, produce y paga y no medra ni se encumbra con la política y siente ya sed de justicia, de moralidad, de paz y de orden, ha acogido con verdadero regocijo las francas y explícitas manifestaciones del ilustre estadista, quien, al hacer un concienzudo proceso de nuestros gobernantes en turno, ha ratificado una vez más la firme creencia de que han de cambiarse del todo los moldes en que se vacían actualmente las costumbres políticas, los procedimientos administrativos y los más principales cimientos sobre que descansan los derechos y deberes de nuestro pueblo, y ha confirmado su propósito de acudir con la mayor actividad y con toda su energía y la de cuantos españoles que en tan árdua empresa quieran ayudarle, á propagar y defender tan sanas doctrinas hasta conseguir que sean firmemente desarrolladas y planteadas desde el poder.

La entereza con que el Sr. Silvela viene desde hace tiempo sustentando tan hermosas ideas, su notorio talento, su honorabilidad reconocida como hombre político y como particular, y la muy recomendable circunstancia de no hallarse tan gastado como los demás jefes de partido, son causas bastantes para que esa gran masa neutra de opinión á que antes nos hemos referido, haya visto en las manifestaciones de este esclarecido hombre público un rayo de esa hermosa esperanza de que tanto necesita en estos momentos el contristado ánimo de la mayoría de los españoles.

Ha llegado el país á tal grado de abatimiento, que, débil y extenuado por los continuos sacrificios á que se le obliga, sufre resignado los rudos golpes que sobre su crédito y su riqueza á diario sacuden los Gobiernos, y no se preocupa ya de minucias de la política, ni para mientes sino en los grandes problemas económicos y sociales que amenazan de muerte su vida moral y material.

Cansado ya de la dominación de los dos partidos, mejor dicho, de los dos hombres que desde hace veinte años juegan con su suerte y sus destinos como á la pelota, ansía con vehemencia—aunque sólo sea por amor á lo desconocido y por temor también á lo que conocido tiene sobradamente—que surjan nuevos hombres con ideas y procedimientos nuevos, los cuales, por el sólo hecho de ser nuevos, constituyen ya una fundada esperanza que hace presumir algún consuelo, si no total remedio, á los males que hoy afligen á todas las clases.

Aunque no fuera más que por esta consideración, la actitud en que se ha colocado el Sr. Silvela haciendo un llamamiento á los muchos elementos sanos que aún existen en nuestra patria, y sus categóricas y terminantes afirmaciones en puntos tan interesantes y de tanta actualidad como los referentes á política colonial, guerras de Cuba y Filipinas, relaciones con los Estados Unidos y política y administración en el interior, debían producir, y han producido, en efecto, honda sensación en esas clases, cuyo eco repercute en las columnas de nuestro periódico y en las de los demás de su índole; y nótase ya en esas clases nn movimiento de simpatía, que nosotros más de cerca que nadie tocamos, y que tenemos el sagrado deber de señalar, fieles á nuestra misión de reflejar los sentimientos y aspiraciones de los que con su representación y su concurso nos honran.

Muchos de nuestros suscriptores, animados por ese rayo de esperanza, nos manifiestan sus opiniones y nos preguntan con interés por las nuestras, no sólo acerca de esta transformación que se avecina, sino también respecto á las declaraciones recientemente hechas por el jefe del pardo liberal en el Manifiesto que acaba de dirigir á la nación; y como no nos duelen prendas, con sinceridad hemos de responder á estas excitaciones, no ya por propio pensamiento, sino condensando las opiniones y sentimientos recogidos entre esas nobles clases productoras, con las que vivimos en íntima y continua relación.

Creemos, y honradamente así hemos de manifestarlo, que el intento del Sr. Silvela es de gran transcendencia, y confiamos en que su programa ha de sumar muy pronto gran número de adeptos entre las verdaderas clases conservadoras.

Tenemos gran fe en el hombre, al que consideramos con energía y virilidad bastantes para acometer y llevar á cabo con buen éxito la dificilísima misión de regenerar nuestro modo de ser social y político; y confiamos en que, en un plazo no lejano, el que hasta aquí aparecía como jefe de una disidencia, será el director de un vigoroso partido de orden, de buenas doctrinas y de severos y rectos procedimientos, totalmente distinto de lo que han sido hasta hoy los partidos en España.

En cuanto al Manifiesto del jefe de los liberales, entendemos que no ha sido dictado por la espontaneidad y sí forzado por el sistema puesto en práctica por el Sr. Silvela, el cual obliga indudablemente á nuestros hombres públicos á no excusar su silencio en estos graves momentos, con la clausura del Parlamento, pretexto muy cómodo del que hasta ahora se habían valido para callar aquellos que no tenían soluciones ó que no querían exponerlas sino cuando podían influir en las votaciones ó cábalas dentro de las Cámaras legislativas.

Puerto Real

Sigue cada día más revuelta y embrollada la política local. Desde el célebre acto impolítico realizado en el domicilio del pretendido diputado á Cortes por este distrito, cunde y adquiere extraordinarias proporciones la anárquica desorganización que mina la existencia del partido imperante.

La consiguiente salida del mismo, del Sr. Guerra Arroyo y sus amigos, por una parte; la designación del muy digno señor D. Antonio Segovia para el cargo de Juez municipal contra la voluntad del hasta entonces único é indiscutible jefe local de la política canovista, por otra; y como consecuencia indeclinable de ello, la decorosa retirada de este señor y su inmediato reemplazo por el antedicho señor Segovia, han sembrado el desconcierto entre las antes disciplinadas huestes que rigiera el Sr. Capriles, hasta el punto de que aquí ya nadie se entiende.

No importa que el nuevo alcalde hoy propietario Sr. Terol, no deje la ida por la venida á la capital, con el inocente objeto de hacerse acepto á los ojos de los Duunviros Antonio y Rafaelito, porque estos le consideran y no se equivocan identificado con Capriles, cuya política es, á lo que parece, la que se trata de combatir, y no fian de sus protestas de incondicional y personalísima adhesión, resueltos como están á no atender otras indicaciones que aquellas que procedan ó traigan el más claro é inconfundible sello segoviano.

Mientras tanto, y esto es lo más sensible, resiéntense del más imperdonable olvido, los intereses locales. Las calles se encuentran descuidadísimas, sobre todo las afluentes al muelle y estación ferroviaria; precisamente en la época del año en que por el mayor concurso de forasteros que nos visita, debieran estar más atendidas; las losas de las aceras con infinidad de marras, que con nuestro deficientísimo alumbrado se hace difícil sortear sin tropiezo; todo, en fin, se halla en el mayor abandono, hasta el punto de que aquí como en esa, respecto de las sumas que absorvía el pozo Airón de San Dimas, todos nos preguntamos: ¿en qué gasto importante, notorio y ostensible se invierten las sumas de nuestros siempre excesivamente dotados presupuestos municipales? Nadie en verdad acierta á explicárselo de un modo satisfactorio.

Pero no son los canovistas los únicos que aquí no se entienden que alcanza á otros partidos el mismo achaque; estamos pues nacidos de la gracia con los partidos turnantes en el usufructo del poder. Ayer fueron los canovistas los que en un acto asaz desaforado provocaron la disgregación de elementos sanos y valiosos, cual el representado por el Sr. Guerra; hoy son los liberales los que dan idéntico espectáculo consintiendo la secesión del importante elemento montañés, que ha dejado poco menos que en cuadro al partido liberal de esta villa, á causa, según afirman los mismos interesados, del increible quebrantamiento de un claro y terminante pacto y expreso compromiso, formal y solemnemente contraido entre el referido elemento, y el jefe local de los liberales, de no dar jamás cabida en su partido, ni mucho menos consentir el acceso á ningún cargo concejil á título de liberal, á determinada persona en absoluto incompatible con el gremio montañés, desde que en mal hora desempeñó la Alcaldía en 1889, y los maltrató en forma inaudita y verdaderamente inolvidable, con vejámenes indignos y privilegios odiosos é irritantes, por el gran delito de haber recurrido en alzada, en uso de un perfectísimo derecho, contra la imposición de absurdísimos tributos que contra toda ley había establecido sobre especies de Consumo tarifadas, que lograron anular de Real orden.

Aunque nada nos interesen estas rencillas é interioridades de familia, teniendo la pluma en la mano no hemos podido resistir al deseo de hacernos cargo de ellas, al notar las grandes inexactitudes que saltan á la vista y contiene la carta que inserta nuestro apreciable colega *La Provincia Gaditana*, en su número del martes 20 del corriente.

Con efecto; no dejan de tener gracia algunas de las afirmaciones de la carta del referido corresponsal de *La Provincia*.

¡Cómo suele cegar la pasión, cuando se trata de causa propia! Decimos esto, porque son de tanto bulto las inexactitudes en que incurre ese corresponsal, que preferimos juzgarlo apasionado, á dudar de la buena fé con que procede en sus informaciones.

Véase una muestra: califica el citado corresponsal de *La Provincia* al Sr. Barnecha, nada menos que de jefe de la minoría liberal del Ayuntamiento de esta villa, cuando, si está, como debe estarlo, al tanto de lo que aquí ocurre en el orden político, no debe ignorar, pues se trata de un hecho público y notorio, extraordinariamente comentado, con harta razón por lo estupendo y vergonzoso del caso, que esa minoría en total compuesta por indivíduos del referido gremio montañés, lo ha repudiado en absoluto, *némine discrepante*, cual lo demuestra el hecho ostensible, que aquí nadie ignora, de haberle negado sus votos en el reciente acto de su elección para el preeminente cargo de teniente de Alcalde á que se empeñó en elevarle la mayoría canovista; toda vez que solo resultó electo exclusiva y suscintamente, por los sufragios de la mayoría.

¿Ignora estos detalles el corresponsal de *La Provincia?* y si no los desconoce ¿entiende que merezca el nombre y que pueda seguir considerando al Sr. Barnecha jefe de una minoría, que le repudia y le ha sido hostil en su elección, por las razones históricas alegadas? ¡Tendría que ver que así raciocinase el aludido corresponsal!

Lo que procede que hiciera respecto de su amigo, en ley de caridad y por el bien parecer, fuera aconsejarle, si ha de seguir llamándose liberal, que renunciara ocupar un puesto á que se han negado á elevarlo sus correligionarios; ó en otro caso, si tanto empeño muestra en seguir ocupándolo, abrazar resueltamente la política de aquellos que lo eligieron. Lo demás, sobre absurdo, sería enormísimamente incorrecto.

Está visto; el corresponsal de *La Provincia*, está muy poco al tanto de lo que todo el mundo se sabe de memoria en Puerto Real. Si así no fuera, tendríamos en rigorosa lógica que concluir deduciendo que escribía en broma.

Otro punto que merece justa rectificación, es el referente á la malquerencia que supone existe entre conservadores y liberales, al hablar del poco caso que hacen de las mociones del Sr. Barnecha, que asegura caerán en el panteón del olvido.

Porque en efecto; las relaciones entre ambos partidos, no deben ser tan poco cordiales como quiere suponer el corresponsal de *La Provincia*, y mucho menos en lo que se refiera al Sr. Barnecha, cuando precisamente viene recayendo la confianza, los obsequios y complacencias de la mayoría, en individuos del partido liberal. Buena prueba de ello, es el empeño, á que nos hemos referido, y que demostraron los canovistas en elegir á ese señor para el puesto de Teniente de Alcalde, contra todo el torrente de la voluntad de sus correligionarios; y por si esto no fuera bastante ahi está para comprobarlo la designación de otro liberal, D. Juan Diego Gamez y Ojeda, que ya estuvo acordada y hasta estendido su nombramiento, para el cargo de Depositario de Propios, en sustitución de D. Antonio Terry, que estuvo, casi, casi, relevado de él, por su resuelta negativa á abonar cierta cuenta, á su entender exageradísima, presentada por un concejal; y hubiera sido depuesto en definitiva, si no se apresura á presentarse en demanda de amparo á Rafaelito y éste no interviene á su favor de la manera resuelta y terminante en que lo hizo, que tuvo virtud y eficacia para conjurar de momento el peligro. No tienen, pues, nada que echarse en cara entre si, los canovistas y los liberales de Puerto Real; viven y se entienden perfectamente, porque ambos viven y respiran la misma atmósfera, y porque ambos son presas del mismo espíritu de anárquica desorganización.

El Corresponsal.

SAN FERNANDO

Más detalles sobre el sepelio del Sr. Carranza.—Honras fúnebres.—Defunción.—Viajeros.—Ascensos.

A las cinco y media de la tarde de ayer, llegó al Panteón de Ilustres Marinos el clero con la cruz alzada, la parroquial y estandartes de cofradías.

El elemento oficial y civil, llenaban por completo los ámplios jardines y peristilo del Panteón.

Un fuerte viento del E. hizo que la procesión fúnebre no fuera con el lucimiento necesario.

Los balcones y azoteas por donde esta pasó, se hallaban concurridísimos.

Momentos antes de salir el féretro, recibiéronse tres hermosas coronas en cuyas cintas leíanse, las siguientes inscripciones:

«Al Excmo. Sr. Vicealmirante Carranza, la Compañía Trastlántica.»

Era esta, una hermosa corona de florecillas moradas, con una palmita atravesada y bellas rosas y pensamientos, terminando en unos anchos lazos con flecos de oro.

La otra, de hojas, rosas, violetas y pensamientos, decía en sus cintas de moaré negro y flecos de oro:

«Los Generales, Jefes y Oficiales del Arsenal de la Carraca, al Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. José de Carranza.»

Y la tercera:

«Aprendices maquinistas, al Excelentísimo Capitán General.»

La comitiva atravesó el jardín del Panteón, y al salir el féretro de este edificio, las bandas de cornetas y tambores batiéronle marcha, mientras la banda musical de Pavía, dejaba oir los acordes de la Marcha Real.

El fúnebre cortejo siguió el itinerario siguiente:

Población de San Cárlos, Paseo del General Lobo, Plaza de Tetuán, calles del General Pasquín, Ramón Auñón, Constitución hasta la Castrense, y regresó por esta última calle á la de Muñoz Torrero, que conduce al Cementerio Católico, en donde comenzaron á hacerle los honores de ordenanza.

En el camino del Cementerio volcó un *landeau* produciendo el sobresalto consiguiente, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Hoy á las once de la mañana, tuvieron lugar en la iglesia Castrense de San Francisco, los funerales por el eterno descanso del general Carranza.

Se cantó la Misa á toda orquesta con Vigilia, oficiando el vicario D. Luis Vidal.

La banda de Infantería de Marina y un piquete del mismo cuerpo, precedido de la bandera del regimiento, asistió al funeral, así como todo el elemento civil y militar.

El túmulo era severo y ostentaba las insignias del finado y las coronas que le dedicaron.

—

Ayer falleció la respetable Sra. Doña Pilar de la Torre y Agrasot, tía de mi querido amigo y compañero en la prensa D. Luis de Madariaga y de la Torre.

Su sepelio se ha verificado hoy.

Reciban su familia y mi amigo, el más sentido pésame.

—

Pasaron el día entre nosotros los señores D. José Avechuco, teniente de navío; D. Manuel Sánchez Belmaño, presbítero; D. Antonio Rojo y Sojo, D. Ernesto Moret y D. Laureano Pandelo.

—

Ha ascendido al empleo inmediato, nuestro particular amigo el teniente de Infantería de Marina D. Marcelino Dueñas y Tomasetti.

Sea enhorabuena.

—

A consecuencia del fallecimiento del Sr. Carranza, ascenderán á Vicealmirante D. Fernando Martínez Espinosa, á Contralmirante D. Eduardo Reynoso y Díez de Tejada, á capitán de navío de primera D. Waldo Montojo y Pasarón, capitán del puerto de Bilbao en la actualidad y á capitán de navío D. Manuel Díaz é Iglesias, que desempeña en Cuba el destino de segundo jefe de Estado Mayor del Apostadero.

RODRIGO SANTARIS.

San Fernando 23 de Julio 1897.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra casi restablecido de su pasada dolencia, nuestro estimado amigo D. Joaquín M. Lahera.

=

Ha regresado de Granada la Sra. Viuda de Ravello, con sus hijos.

=

Hoy llegan á ésta, procedentes de San Fernando, los Sres. Condes de Villamar, con su hija, donde se proponen pasar la temporada de verano.

=

Se halla indispuesta la señora de nuestro particular amigo D. Agustín García Gutiérrez.

Deseámosle alivio.

—

Celebran hoy sus días:

D.ª Cristina Sánchez de Galván, doña Cristina del Río, viuda de Ruiz de Mier; D.ª Cristina Rodríguez de Lasso y la señorita Cristina Calafat y Somera.

=

Mañana celebran sus días los señores D. Santiago Alonso Cordero, D. Santiago Casanova, D. Santiago Moreno Gil, don Santiago Abascal, D. Santiago Alonso y Bayo, D. Jaime Ferrer, D. Jaime Maimir, D. Jacobo Díaz Escribano, D. Jacobo Roldán, D. Diego López de Morla, don Diego Montero Durán, D. Diego Muñoz, D. Diego González Hontoria, D. Diego Herrera Dávila, D. Santiago Torre y don Santiago Ratto.

=

Mañana predicará en la Catedral el canónigo D. Francisco de A. Medina.

=

Pasaron ayer el día en Cádiz el señor D. Cayo Puga y su señora.

=

Hoy salen para Alhama de Aragón, D. Antonio Bensusan y su señora.

BY.

GACETILLAS

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un portamonedas que se extravió el miércoles 21 en el trayecto de las calles Aranda, Barrié, Valverde, San Pedro y Sagasta, se sirva entregarlo en la administración de este periódico, donde será gratificada.

El portamonedas contenía algunas monedas y unos documentos que son de interés para su dueña.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Panamá*, salió el miércoles 21 de La Güaira para Santiago de Cuba.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Acordado por la Junta Provincial de Beneficencia en funciones del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, la adjudicación de cuatro dotes de á mil cuatro cientas quince pesetas, cuarenta y seis céntimos, procedentes del legado de D. Diego Fernández Montañez, entre doncellas pobres que traten de contraer matrimonio, se anuncia por medio del presente para que las que se consideren con derecho á optar á los expresados dotes, presenten sus instancias al Sr. Presidente de este establecimiento, durante el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Cádiz 23 de Julio 1896.—El Secretario, *José Henriquez.*

De Buenos Aires.—Anteayer, á última hora de la tarde, fondeó en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y Santa Cruz de Tenerife, el correo de la Argentina, vapor *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica.

El buque conducía para este puerto 192 pasajeros, y para el de Barcelona, en tránsito 197.

La mayoría del pasaje la forman obreros que regresan de aquellos paises, en vista de no encontrar ocupación.

Durante la travesía falleció una pasajera, cuyo cadáver fué depositado en el mar.

Buques de guerra.—A las dos y media de la tarde llegaron ayer á nuestro puerto los *destroyers Terror* y *Furor*, que marcharon seguidamente al Arsenal de la Carraca.

De arribada.—Con grandes averías en el aparejo y á remolque del vapor inglés, *Alicie Otto*, entró ayer mañana en nuestro puerto el pailebot de dos palos italiano *Michele Padre*, que desde Setubal se dirigía á Génova con cargamento de hierro viejo.

Este buque, encontrándose anteanoche al O. S. O. de Cádiz, próximamente á unas 20 millas del puerto, y á causa del fuerte temporal que reinaba, hubo de sufrir la rotura del palo mayor por la boca de tinaja y el botalón de proa por el tamborete, cayendo el aparejo al agua, y siendo un verdadero milagro que en su caída no arrastrase á algunos de los siete tripulantes del pailebot, que se encontraban sobre cubierta haciendo las maniobras necesarias, para capear el temporal del mejor modo posible.

Sufrida la avería, de gran consideración como puede fácilmente suponerse, y encontrándose el buque sin gobierno, tuvieron que permanecer sus tripulantes en tan angustiosa situación hasta la mañana de ayer, en que avistaron al vapor inglés *Alicie Otto* que del Estrecho se dirigía á Huelva, y le pidieron auxilio que inmediatamente le prestó este, remolcando hasta nuestro puerto al pailebot que manda Mr. G. Manchini.

Una vez en Cádiz el *Michele Padre*, continuó el *Alicie Otto* su interrumpido viaje á Huelva.

Conferencias.—Las de la sociedad de San Vicente de Paul, establecida en esta ciudad, celebrarán Junta general mañana domingo á las dos en punto de la tarde, en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio de la parroquia de San Antonio, bajo la presidencia del señor delegado que se digne nombrar el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.

Besamanos.—Se celebrará hoy en el salón de sesiones de la Diputación, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina.

Presidirá el Sr. Gobernador civil, á quien acompañará el Gobernador militar de la plaza, que ha sido invitado al efecto, comenzando el acto á la una de la tarde.

He aquí las horas de las invitaciones.

Diputados á Cortes y senadores, á la una y cinco minutos.—Obispo de la diócesis, una y siete.—Cuerpo Consular, una y diez.—Audiencia provincial y Fiscal de S. M., una y quince.—Diputación provincial y Comisión provincial, una y veinte.—Ayuntamiento, Deán y Cabildo Catedral, una y veinte y cinco.—Presidente de la Real Academia de Medicina y Facultad de id., una y treinta.

Recepción general á la una y treinta y cinco.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que sostuvo cuestión con otro á las diez de la mañana de ayer, causando á su adversario una herida en la cabeza, y dos mujeres de vida airada, que sustrajeron nueve pesetas en metálico á un indivíduo, en una accesoria de la calle San Juan de Dios.

—En el muelle de Puerta Sevilla cayó ayer tarde al agua un pequeño niño de siete años de edad, que fué extraído sin otras consecuencias.

Notas del Municipio.—Ha vuelto á encargarse del servicio médico del barrio del Hospicio, el facultativo de la Beneficencia municipal D. José del Toro, una vez restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia, comunica haber dejado sin efecto el nombramiento de auxiliar de la Agencia Ejecutiva expedido á favor de D. Enrique Cuervas, por haber presentado éste la dimisión de ese cargo.

—El Gobierno militar de esta plaza, hace saber que han sido destinados al regimiento infantería de Pavía, núm. 48, de guarnición en esta capital, los soldados Manuel Taboada y Eduardo Esquivel.

—Ha sido informada favorablemente por esta Alcaldía, la celebración de la corrida de novillos toros que tentrá lugar en nuestro circo taurino el día 1.° del próximo mes de Agosto, formando uno de los números del programa de los festejos veraniegos acordados.

—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la comisión municipal de Obras del Nuevo Teatro.

—Por falta de número de vocales, no pudo ayer reunirse la de Obras Públicas.

Subastas.—Por la Delegación de fincas ruinosas y solares, de este Municipio, se anuncian las subastas de las casas números 45 de la calle de Plocia y 47, 48 y 49 del Campo del Sur, á la alza de las dos terceras partes de pesetas 3.570 y 6.850, respectivamente y cuyas subastas se celebrarán los días 10 y 26 del próximo mes de Agosto.

Asociación del Apostolado.—Para su aprobación ha sido remitido á este Gobierno por la Alcaldía de Jerez, el Reglamento de una Asociación del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola, que á semejanza de la establecida en Madrid, ha de congregarse en la iglesia de San Ignacio de Jerez.

Denuncia.—Pablo Silva y Miranda, confinado en la Penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María, denuncia en instancia al Gobernador, que el año 1889 fué asesinado en la Habana un hermano suyo apodado el *Calluco*, quedando los autores del crimen en el misterio; pero que habiendo tenido noticias de que se halla en esta cárcel, como deportado, un individuo conocido por la *Rosa*, el cual le consta fué uno de los que tomaron parte en el crimen, lo denuncia para que se obre en justicia.

Caballos.—La Comandancia de Carabineros de Algeciras desea adquirir tres caballos con destino al personal de tropa de dicha Comandancia.

Los caballos deberán tener de 5 á 7 años, alzada reglamentaria y hallarse en perfecto estado de sanidad.

El precio máximo que se abonará por ellos, es de 1.000 pesetas.

A las lavanderas.—La Comisaría de guerra de esta plaza, anuncia para el día 30 de Agosto el concurso de proposiciones para contratar el servicio de lavado de ropas de la Factoría de Utensilios de esta capital.

Carreteras.—El *Boletín Oficial* de la provincia, publica la lista rectificada de los propietarios y colonos de los terrenos que han de ser ocupados por la construcción de la carretera de tercer orden de Las Cabezas de San Juan á Ubrique, sección de Villamartín á El Bosque, cuyo detalle es el siguiente:

Propietarios.

Don Juan Muñoz Girón.
» Sebastián Galo Carmona Gil.
Doña María del Carmen Muñoz Pacheco.
Don Rafael Zea Benítez.
» Francisco Jarava Trujillo.
» José Vázquez Palomo.
Herederos de José Palomo Antoñana.
Idem de José Vázquez Benítez.
Don Fernando Peñalver Moya.
Doña Luisa de los Ríos y Ríos.
Excmo. Sr. Duque de Ahumada.
Doña Dolores Moreno Romano.
Don Rafael Girón y Aragón.
Doña Josefa Montenegro García de Beas.
Terreno que fué de D. Manuel González, hoy adjudicado al Estado.
Don Cristóbal de los Ríos Mateos, herederos de D. José Jiménez Pajarero Topete, hoy de D. Mariano Avilés Casco Peñalver.

Festejos veraniegos.—Se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión municipal de fiestas, con objeto de examinar las proposiciones que presentarán los industriales, para el servicio de alumbralo á la veneciana en los próximos festejos veraniegos.

Se presentaron varias, de industriales de Cádiz, Sevilla y el Puerto de Santa María, no siendo admitida ninguna en definitiva por tener necesidad la comisión de estudiarlas con detenimiento, antes de adjudicar el servicio, que lo será en breve.

Robo.—En la calle de Benjumeda número 25, piso primero, se descubrió ayer un robo de importancia llevado á cabo en ausencia de sus inquilinos.

Según parece, el habitante de esa vivienda marchó anteayer tarde á un pueblo próximo, donde pasa temporada con su familia, dejando el piso cerrado con llave, y al regresar ayer á las doce encontró fracturada la cerradura y forzados algunos muebles, echando de menos unas 5.000 pesetas en metálico y una cantidad aproximada en alhajas.

Por tenerse sospechas de que pueda ser el autor del robo, fué detenido ayer tarde por la guardia municipal un criado de la casa, que tenía conocimiento del lugar en que se guardaban los valores.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado, que ha empezado á instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Para los pobres.—Agradecemos á la distinguida familia del Excmo. señor Marqués de Santo Domingo de Guzmán (q. s. g. g.), las papeletas de 500 gramos de pan que ha tenido la atención de enviarnos para repartirlas entre los pobres.

Teatro del Parque.—A causa del fuerte viento Levante, que reinó durante todo el día y la noche de ayer, fué suspendida la función anunciada en el Teatro del Parque por la Compañía acrobática que dirige D. Enrique Reyna.

Novillos.—Ha sido autorizada por el Gobierno civil, la novillada que tendrá lugar el próximo domingo en San Fernando.

Matarán reses de D. Manuel Elgui, de Tarifa, los diestros *Pipa*, *Calderón* y Paramio.

Cédulas.—La Administración de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular para el más exacto cumplimiento de la Real Orden de 12 del corriente, que dispone que la cédula se cobre á todos los empleados, clases pasivas, etcétera, en el mes de Agosto, por los respectivos habilitados, que descontarán su importe del haber respectivo.

Servicios de la Guardia civil.—La de esta capital ha detenido á un individuo llamado José Babuglia, reclamado por el Sr. Presidente de la Audiencia.

—La de Paterna detuvo á Manuel Toledo y Francisco León, por hurto de paja en el sitio «El Bastido», de aquel término.

—La de Villamartín detuvo á los hermanos Juan y Antonio Saborido, vecinos y naturales de Algodonales, los cuales habían herido en dicha villa á Juan Rubiales Naranjo.

—La del Tesorillo comunica que en el camino de La Línea, junto á la colonia de Guadiaro, falleció por asfixia una mujer que se dirigía á Estepona, cuyo cadáver no pudo ser identificado.

Ferrocarriles.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, anuncia que desde 1.° del próximo Agosto empezará á regir la Tarifa temporal combinada número 1 (G. V.) para el transporte de viajeros desde Algeciras, Puerto y población, con destino á Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz y Sanlúcar.

Un separatista.—Dicen de Madrid que en la calle de Preciados fué detenido anteanoche un negro que desde hace algún tiempo se dedica á la mendicidad.

El negrito se hallaba á medios pelos y con la *curda* principió á dar vivas á Cuba libre, vivas que encendieron en santa indignación á los guardias de seguridad que estaban de servicio en aquel paraje, los cuales le llevaron á la delegación del distrito.

El negro, cubano por más señas, al llegar á la prevención y presentir el destino que por algunas horas iban á dar á su persona, se revolvió hecho una furía contra los guardias, golpeando á uno de ellos y rompiéndole la guerrera. Acudieron los demás guardias y lograron, no sin grandes esfuerzos, sujetar al energúmeno, encerrándole en uno de los calabozos de la prevención.

Naufragio.—Ha naufragado en la noche del 20, á pocas millas de Ceuta, la escampavía *Trueno*, perteneciente al pontón de Algeciras y encargada, en unión de otra, de la vigilancia de nuestras costas en el estrecho de Gibraltar.

La embarcación se sumergió á consecuencia del fuerte poniente que reinaba.

Sus tripulantes estuvieron luchando con las olas por espacio de dos horas, que tardó en prestarles auxilio un falucho de la almadraba de Ceuta; pero, encontrándose ya la tripulación de la escampavía *Trueno* á bordo del falucho y cuando éste navegaba con rumbo á tierra para buscar un abrigo, una racha de viento hizo que volcara la embarcación, quedando unos y otros marineros agarrados á la quilla, mientras que otros barcos de la misma almadraba llegaban en su auxilio, como así lo efectuaron.

La cañonera *Aguila* zarpó de Algeciras al tener noticia del siniestro marítimo, para hacerse cargo de la marinería que iba en la *Trueno*.

Fiesta de los zapateros.—El lunes próximo 26 del corriente se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid la corrida que anualmente organiza la sociedad de industriales de calzado y similares.

A las tres en punto de la tarde se reunirá en la plaza de Colón una magnífica cabalgata simulando una gira campestre de «Madrid á Torrelodones» dedicada al gran torero Frascuelo.

Esta, que se dirigirá por el Paseo de Recoletos á la Plaza, irá capitaneada por una contrafigura del valiente matador de toros, y á él seguirán doce majos á caballo, siete jardineras conduciendo cuarenta jóvenes del gremio, dos ripers con cuarenta *cantaores* y tocadores de guitarra y un landó que conducirá á las presidentas.

Detrás de este cortejo irán dos bandas de música ejecutando aires nacionales, y cerrando la marcha los coches de las cuadrillas y el de la comisión organizadora.

En la plaza, que estará vistosamente colgada, se lidiarán siete becerros de casta de la acreditada ganadería de D. Vicente Muñóz (antes de Granja,) vecino de San Agustín.

La lidia estará á cargo de distinguidos aficionados, pertenecientes todos al gremio de industriales de zapatería.

Las presidentas estarán asesoradas por el maestro Chueca y por Salvador Sánchez (Frascuelo).

Todos sufren.— Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorróides, mareo, náuseas y jaqueca, las píldoras antidispéptica del Dr. HEINZELMANN y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida, aun en los casos más obstinados. Agradecido, firmo el presente—*Federico D. Shith.*—Firma legalizada.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 12'30 tarde.

No van Generales

Contestando Weyler á una consulta del Gobierno, dice que por ahora tiene bastante para las necesidades de la campaña con los generales que hay en Cuba y con los coroneles que propondrá para el ascenso.

Los generales que habían pedido volver á la campaña, quedan en la Península sin que por ahora se acceda á su petición.

Proyectos yankees

Los norteamericanos tratan de convertir el puerto de *Perlas* de las islas Hawai, en estación naval, y con tal motivo han encomendado el estudio al Comandante Benington.

Los reyes de Italia

Los reyes de Italia asistirán en Hamburgo á unas maniobras militares que se verificarán los primeros días de Septiembre.

Llegarán á dicha ciudad el día 3.

Los carlistas

Los carlistas organizan trabajos de propaganda, proponiéndose celebrar en Septiembre un *meeting* en Ciudad Real.

Torpederos franceses

En el puerto del Ferrol fondearon dos torpederos franceses, uno de ellos con averías.

Las reparará en aquel Arsenal y después saldrán los dos buques con rumbo á Tolón.

La prensa y el Gobierno

La prensa dirihe rudos ataques al Gobierno por el resultado del proceso de los concejales.

Dice que no se registra precedente igual.

Añade que por muy grandes que sean las censuras nunca corresponderán á la enormidad del fallo.

La opinión muéstrase indignada.

Madrid 23, 10'40 noche.

Actitud decidida

El Ministro de Estado del Japón, ha manifestado enérgicamente á Mac-Kinley, que el gobierno de aquel imperio no reconocerá de ningún modo la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos.

En Nueva York continúan con gran actividad los preparativos para la expedición naval.

Témese que surjan conflictos entre ambas naciones.

Firma de la Reina

Los decretos firmados por la Reina corresponde á los ramos de Guerra y Ultramar.

BOLSA DE MADRID

23 Julio 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	64'70
Exterior	80'60
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'80
Obligaciones del Tesoro	100'50
Aduanas	96'95
Cubas del 86	95'05
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	558'00
Banco de España	408'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'70
París, vista	30'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Cristina, virgen y mr., San Francisco Solano, cf. y San Antonio de la Torre. Ayuno.—Gala con uniforme y salvas, por días de S. M. la Reina Regente.

Santo de mañana.—Santiago Apóstol, patrón de España, y San Cristóbal mr. Fiesta en Galdar y en Bartolomé de Tirajana en Canarios, I. C. en la Santa Iglesia Catedral. Gala y salvas, por la festividad del Santo Patrón de España.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 59 y pónese á las 7 y 13.
Luna sale á las 12 y 54; pónese á las 3 y 19.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 46 de la madrugada
Primera alta, á las 9 y 56 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 23 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 34 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.
D. Antonio López de Haro.
Hospital y Provisiones 4.° capitán de Pavía.
Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 104 hombres, pesetas 252,85.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.
Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.136 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80·50.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 68
Existencia de presos en la Cárcel pública 559.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 23 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.
Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.
Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.
Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12·40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.
Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.
Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.
Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.
Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.
Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.
Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.
Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.
Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.
Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puertó Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfeción, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 492.

Cádiz: Domingo 25 de Julio de 1897

EL SECRETO DE UNA EVOLUCIÓN

Reproducimos á continuación el notable artículo que, con el título que antecede, publica nuestro querido colega *El Tiempo*, y por el cual conocerán nuestros lectores toda la desdichada historia secreta de las reformas de Cuba.

El artículo de referencia, dice así:

«Parece mentira que esta nación sea aquella que dió vida al héroe de Tarifa, que sacrificó su hijo en aras de sus deberes para con la patria. Porque hoy, empequeñecidos por raquitismo moral, ni aun se sacrifican á las cosas grandes, pueriles vanidades de amor propio. Ni el error se reconoce, ni el camino se rectifica.

De aquí, anhelos de autocrático poder; de aquí y de allá, plutocráticas ambiciones, nunca saciadas y siempre en acecho; y de fuera, la humillante hegemonía de Macedonia sobre la antigua Grecia.

Mas, ¿qué importa todo eso? Hay algo supremo que salvar, y se salvará por cima de la nación entera; porque se trata de lo que es cuestión de vida ó muerte para este país, y en que se ha empeñado nuestro honor: se trata de la vanidad de un hombre que no puede ser herida por nadie.

No quiso abandonar el poder el señor Cánovas del Castillo cuando fracasó su política; y para no declararse vencido tejió las malhadadas reformas de Cuba, sin que tuviera en cuenta las necesidades del país como punto principal, como base y fundamento de la obra.

El poder invasor del Presidente del Consejo, que trata á los Ministros como á discípulos que han perdido curso, dió al Sr. Santos Guzmán el encargo confidencial de hacer un proyecto de reformas, por ser el Sr. Guzmán persona que conocía la isla de Cuba; no privando al mismo tiempo al Sr. Castellano de que, por *sport*, hiciera también el suyo.

Después de repetidas conferencias, el Sr. Presidente del Consejo aprobó la obra del Sr. Guzmán, desechando en totalidad la del Sr. Castellano; no existiendo en aquélla más elemento extraño que la parte que se refiere á la cuestión arancelaria, que es debida al conocimiento profundo y práctico que de Cuba tiene el Subsecretario de Ultramar, Sr. Osma.

Hechas ya las citadas reformas, encontróse el Sr. Presidente del Consejo con que no podían aceptarlas los partidos cubanos; y allá fué toda su influencia para que las *aguantara* el partido autonomista. Pero quedaba un punto suelto: el partido conservador de la grande Antilla, que las combatía acerbamente por medio de su órgano *La Unión Constitucional*.

De acuerdo con el Sr. Presidente del Consejo embarcóse para Cuba el señor D. Francisco de los Santos Guzmán, el mayor padre de la criatura; y allá fué, con esperanzas y promesas para que los suyos aceptaran las reformas como programa de partido, lo cual llevaba en sí al mismo tiempo otra idea fundamental: la de contentar al General Weyler, quitando fuerza y prestigio al Sr. Marqués de Apezteguía, que se permitió decir que al llegar á la Península gestionaría el relevo de aquella autoridad. No olvidemos que en el telegrama en que se daba cuenta desde la Habana de tal amasijo, cuidóse de decir al final que el país batía palmas entusiasmado por la gestión insustituible (¡y tan insustituible!) del Sr. Weyler.

El elemento insular ha visto que esa forzada aceptación de las reformas, y declararlas programa de partido, tenían una mira: la de seguir la agrupación conservadora al frente del manejo público.

Pero la obra de descrédito no estaba completa. El general Weyler, siguiendo su política de amenazas y destrucción, hizo que el Sr. Montoro, hombre de corazón sano, pero naturaleza poco apropiada para resistir imposiciones en difíciles momentos, hizo, decimos, que aceptara un título de Marqués, renegando de su procedencia democrática, y que el periódico *El País*, órgano autonomista influyente, aplaudiera los actos de la primera autoridad, logrando con ello desacreditar políticamente al hombre de más prestigio de Cuba, al hombre que, no habiendo salido de sus tiendas, tal vez hubiese podido hacer la contrarrevolución, aceptando las reformas como un paso hacia sus ideales, pero conservando su programa.

Esto es lo que se ha hecho por el señor Presidente del Consejo y por el general Weyler. El país no puede menos de desconfiar de su intervención directa en los asuntos públicos, porque el partido de Unión constitucional, enemigo hasta ahora de toda evolución, se declara á la postre reformista, arrastrado por las circunstancias, dejando lugar con tal proceder á que se sospeche que no tenía ideales políticos y sí sólo el anhelo de seguir imperando en la isla de Cuba, viniendo á concubinatos con el antiguo partido reformista, al cual arrebata su bandera, sin lograr salvar las divisiones que de él le separaban, y desacreditar y dividir también al partido autonomista, quitando fuerza y prestigio á los que podían ser auxiliares de Gobierno, para dejar en pie y entero un solo partido, el más funesto, el más odiado: el partido separatista.

Cosas que espantan pudiéramos añadir al cuadro de tanta desdicha, si fuera posible traer á nuestras columnas las relaciones tristísimas que nos hacen personas recién llegadas de Cuba y que desempeñan puestos oficiales de primera importancia en aquel desventurado país; pero callamos temerosos de que al regresar á su suelo, hallen los acechos de la venganza.

Solemnes son los momentos por que atraviesa la patria, y ya que los gritos de dolor y de protesta no llegan á las alturas del Gobierno, levantemos nuestras voces hasta el lugar de donde puede venir el remedio, para salvar á España de la catástrofe que amenaza envolverlo todo.»

DEL EXTRANJERO

La paz entre Grecia y Turquía.—Nuevas proposiciones en la Puerta.—Indignación de las potencias.—Ecos del Africa austral.—La guardia cívica en Bélgica.—Oposición de los católicos.—Las Cámaras prusianas.—Un artículo de la *Opinione*, en Roma.—El Emperador de Alemania.

La resistencia pasiva opuesta por los diplomáticos turcos á la decisión de las grandes potencias comienza á producir ya sus naturales frutos: indignación en las Cancillerías y un lamentable retraso en las negociaciones, que ya hubieran conducido naturalmente al restablecimiento de la paz con Grecia. Los Embajadores estudian las nuevas proposiciones de la Puerta, accediendo á la entrega de Larissa á Grecia, pero solicitando la frontera del Peneo. Tales condiciones no pueden ser aceptadas por las potencias; los Embajadores de las mismas han solicitado algunos días de término para pedir instrucciones á sus Gobiernos respectivos; el sentido de la contestación de éstos no es dudoso; pero así va ganando tiempo la diplomacia turca, y esto ya constituye un verdadero triunfo para ella.

La indignación de las grandes potencias se traduce en el lenguaje de sus periódicos oficiosos. El Gabinete de Londres ha propuesto ya la adopción de medidas coercitivas contra el Sultán. Rusia y Alemania se han opuesto; mas á tal punto pueden llegar las arrogancias en Constantinopla, que Europa entera se decida á demostrar á aquel Gobierno que sus fáciles victorias sobre el ejército griego no son bastantes para que pueda consentírsele levantar el grito más allá del diapasón normal.

***

En Pretoria ha causado excelente impresión el hecho de haber sido recibidos, no ya cordialmente, sino con verdadero entusiasmo en Johannesburgo, un gran número de Diputados del Volksraed.

En Capetown tiénese por seguro que Cecilio Rhodes no se atreverá á presentar su candidatura por el distrito de Barkly-West, para el Parlamento del Cabo. De todos modos, la Afrikander-Ligue se halla dispuesta á realizar todos los esfuerzos imaginables para evitar la elección de Rhodes, caso de que llegara á presentarse.

El *Onsland*, periódico holandés que ve la luz en el Cabo, protesta contra el propósito atribuído á Sir Gordón Sprigg, de regalar un acorazado á la Marina inglesa. El Parlamento del Cabo ha autorizado al Gobierno de la colonia para contribuir, en la medida de sus fuerzas, al fomento del poderío naval de la Metrópoli: pero de aquí á la construcción de un acorazado por su cuenta propia media gran distancia, sobre todo habiendo de atender á los gastos que ocasionan la peste bovina y la campaña de Langeberg.

***

El proyecto de ley relativo á la guardia cívica, presentado por el Gobierno belga al Parlamento, no es muy simpático á la mayoría. Si lo aprueba ésta, será exclusivamente por consideración al Ministerio, mas no sin que algunos artículos queden profundamente modificados. Una de los disposiciones más censuradas es la que obliga á los guardias cívicos del primer llamamiento á abandonar sus hogares durante las grandes maniobras que han de celebrarse en el campamento. Considérase durísima tal obligación para aquellos jóvenes que no hayan de ser soldados.

Importantes personalidades de la derecha han declarado ya que no votarán el proyecto. Los católicos, adversarios del servicio personal, combaten el «campamento obligatorio», así como rechazaron el «cuartel obligatorio» en materia de milicia. Los partidarios del servicio personal, á su vez, muestran muy escaso interés por la reorganización de la guardia civil. Sostienen que debe atenderse, antes que á otra cosa alguna, á la reorganización del ejército. Exigen la supresión del reemplazo y solicitan el establecimiento del servicio obligatorio.

El Gobierno, en cambio, desea reforzar la guardia cívica, dejando para más adelante la cuestión referente á la reorganización del ejército.

***

Ayer reanudaron sus sesiones las Cámaras prusianas, y acaso mañana será votado definitivamente el proyecto de ley de asociaciones. Seguros ya los ministeriales de la defección del grupo de los nacionales liberales, vienen practicando increibles esfuerzos por reunir el número de votos necesarios para que salga adelante el proyecto. La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que la salvación de la patria exige imperiosamente la aprobación de este proyecto de ley.

***

En los círculos diplomáticos de Viena y Londres es comentado un artículo de la *Opinione*, de Roma, en el que se manifiesta sin ambajes que el Gabinete Rudini tiene decidido el abandono de la Eritrea, y anda con Inglaterra en tratos relativos á la evacuación de Kassala.

***

El Emperador Guillermo de Alemania, continúa su ruta camino del Norte. El yate *Hohenzollern* que lo conduce á su bordo, zarpó anteayer de Bergen con dirección á Stavanger. En este puerto reunirá con el Emperador el Archiduque Carlos Teodoro de Baviera, enviado por la Emperatriz para examinar la herida del Soberano alemán.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Ochocientas páginas—todas ellas sabrosísimas—contiene un libro que acabo de leer y que se titula *Crónica del Congreso Antimasónico de Trento*.

Su autor, D. León Carbonero y Sol, ha coleccionado en este libro, no sólo lo escrito á propósito del Congreso celebrado en Trento el año pasado, sino una infinidad de datos y de curiosidades relativas á la masonería, que sobre instruir al que los lee, pueden servirle de enseñanza y de enseñanza provechosa.

En el extenso capítulo que el señor Carbonero y Sol dedica á estudiar la masonería en Cuba y sus relaciones con el separatismo armado, inserta una circular del Gran Oriente de Colón en Cuba, cuyo texto voy á reproducir porque no tiene desperdicio.

Dice así:

«A la gloria del Gran Arquitecto del Universo.—El Gran Oriente de Cuba y las Antillas.—A nuestros muy queridos hermanos desviados y esparcidos por el Gran Oriente de Colón... Comprendiendo este Taller la necesidad de fijar reglas PARA OBTENER LA INDEPENDENCIA DE CUBA, en sesión extraordinaria del 15 del corriente, siendo medio día en punto, acordó:

1.° Que debemos captarnos las simpatías de los peninsulares, haciéndoles beneficios aparentes CON TAL DE OCASIONARLES LOS MAYORES PERJUICIOS.

2.° Que debemos *envolverlos en pleitos ruinosos*, haciéndonos los desinteresados, no cobrándoles los primeros honorarios para que queden agradecidos y no sospechen de nosotros. (Este particular demuestra, que entre aquellos *venerables* hermanos, había abogados, procuradores etc...)

3.° Que debemos disgustarles atribuyendo á injusticias de la legislación y de los jueces, las sentencias que recaigan en su contra. (En este otro particular, parecen seguir hablando los mismos *venerables* curiales).

4.° Que *debemos apoderarnos de los destinos* de la Administración....; oir cualquier motivo de disgusto, poniéndonos de su parte y achacando toda la culpa á los jefes superiores, si no son cubanos, ó el Gobierno.

5.° Que debemos apoderarnos del magisterio de la enseñanza, ESMERÁNDONOS EN NO INCULCAR Á NUESTROS NIÑOS IDEAS... DE PATRIOTISMO por los hechos de la historia de España, concretándonos exclusivamente á los de nuestra Cuba, *que no debe favores á ninguna extraña tierra.*

6.° Que debemos *excusarnos de pagar contribuciones* y procurar tener sueldos del Gobierno.

7.° Que no debemos jugar á la lotería, desprestigiando su objeto.

9.° (no hay n.° 8). Que debemos vigilar á nuestros parientes españoles y PERJUDICARLES.

10. Que debemos *aprovecharnos de los destinos lucrativos* al objeto de ser útiles á nuestra causa.

11 Que debemos preferir á cualquiera extranjero en las compras que hagamos.

12. Que debemos PROPAGAR TODA NOTICIA FUNESTA PARA LA PROSPERIDAD DE CUBA, EMPEORANDO LOS NEGOCIOS tomándoles cuanto se pueda al crédito y NO PAGÁNDOLES.

14. (No hay n.° 13). Que debemos procurar la autonomía del país y *toda clase de armas de fuego*, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Y 15. Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para tan sagrados objetos es el deber ineludible de todos los cubanos amantes de la independencia de su patria.—En el Oriente de la Habana etc. —El Venerable Maestro Américo P. M. P. A.·. D.·. L.·. R.·. L.·.—El Secretario, *Terrible*.

***

Dedúcese, pues, de dicho documento, que la masonería persigue la independencia de Cuba: que procura y recoge dinero y armas para los rebeldes y que para conseguir estos fines se vale de medios hipócritas, avaros, injustos y ruines.

Hechos muy recientes y testimonios muy dignos de crédito han demostrado la evidencia que la masonería concibió todos los planes de la guerra separatista, que aprobó todos los medios que consideró más convenientes para sus depravados fines, que los puso en ejecución diferentes veces, y que los ha reproducido en la guerra actual.

Esas guerras han costado y cuestan á España muchos millones; han inundado de sangre la isla de Cuba y en ellas y por ellas, han perecido millares y millares de españoles, ó por las enfermedades endémicas ó por el hierro y el fuego del enemigo, contrastando siempre el ejército, digno de admiraciones, por su resignación y por su heroismo con la conducta del Gobierno que al fin y al cabo nos ha puesto á los piés de los Estados Unidos.

¿Y qué se ha hecho y qué se hace para extirpar aquella mala semilla? Ahí vá la respuesta. Encárgase de darla un crítico de la obra del Sr. D. Juan Bautista Casas. *La guerra separatista de Cuba*, en el siguiente párrafo:

«Es muy grande—dice—la desgracia que pesa sobre España, y tan inmensa y fatal, que no se explica la ceguera de los gobernantes. El último Alcalde de la Habana la crítica á que me refiero lleva fecha 5 de Febrero de 1899) fué nombrado fuera de terna por el general Calleja, y ese Alcalde, D. Segundo Alvarez, ese Gran Maestre del Oriente .·. de Colón de los Valles .·. (véase el particular núm. 4 de la circular copiada) de la Cuba masónica .·. Oriente abiertamente separatista. El Alcalde de la ciudad del Pinar del Río, miembro prominente de la fraternidad .·. fué nombrado tal fuera de terna por el mismo famoso Gobernador general Calleja; el segundo vicepresidente (D. Prudencio Rabell) del partido reformista cubano es Gran Oriente de otra rama de la masonería de la Isla...»

Pues á este Sr. Rabell es al que ha nombrado Marqués de Rabell el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, en Enero del año corriente de 1897...

Rafael Solís.

Madrid 23 Julio de 1897.

HUMORADAS

FIAT LUX

Ya habrán ustedes, queridísimos lectores, leído lindezas en la prensa madrileña, al comentar el fallo dictado por la Audiencia de Madrid en la causa seguida contra los concejales de aquel Ayuntamiento, que intervinieron en el famoso asunto del contrato de limpiezas.

La virtud ha salido resplandeciente, y los concejales, á pesar de haber estado envueltos entre basuras é inmundicias, más de un año, salen hoy de manos de la justicia, limpios é inmaculados y hasta *perfumados* á fin de que nadie pudiera sacarlos *por el olor*.

Para nadie era un misterio, que el resultado de la causa había de ser el que ha sido, pues de sobra sabe todo el mundo que allí y aquí, el concejal no es más que un *testaferro* que *trabaja* por cuenta agena, tomando, el que más, algunas *migajillas* arrojadas, como de limosna, por los *pájaros gordos*.

Estos nunca aparecen, por más que todo el mundo los señale con el dedo, y solamente se ocupan en influir, de todos modos, á fin de que nada les pase á *sus protegidos*, no por amor á estos, sino por temor de que, al verse perdidos, saliese alguno *por peteneras* y derribase *la sólida reputación* del protector.

Decíamos que lo mismo pasa allí que aquí, y como no debemos hacer gratuitas afirmaciones, vamos á demostrarlo.

Desde que el Sr. Ortiz Mérida tomó, en buena hora, posesión de la presidencia del Ayuntamiento, apenas pasa un día sin que la prensa dé cuenta de algún abuso corregido, de algún dispendio cortado ó de alguna *irregularidad* regularizada.

Vamos á fijarnos en dos hechos principales, por ser los de *más bulto*.

De San Dimas ó el empedrado, se dicen horrores, y se ha afirmado, que el señor Ortiz Mérida, *economizando, diariamente, más de 100 pesetas,* tenía empleados en las obras *casi doble número de trabajadores*.

Respecto á las aguas, también se han publicado detalles que indican abusos extraordinarios.

En uno y otro caso, *debe haber algún responsable* de los dispendios é irregularidades, responsables, que, ó son del Municipio, ó son particulares.

Pues bien; si el abuso y la responsabilidad existen, puesto que ha habido que corregirlos, ¿quiere explicarnos el señor Ortiz Mérida, por qué no aparecen los culpables?

Quiénes, sean, debe ser fácil de saber, para el Sr. Alcalde; por consiguiente ¿por qué no se los busca? ¿Por qué no se los señala? ¿Por qué, siquiera, no se los saca á la pública vergüenza? ¿Por qué con la ley en la mano, no se les exige la responsabilidad en que hayan incurrido?

Las razones que pueda haber para esa ocultación no se comprenden, pero el señor Ortiz Mérida debe tenerlas muy poderosas, para echar sobre sí esa especie de complicidad, que no otra cosa es, el *conocer* á los autores de un delito *y no denunciarlos*.

Por sus compañeros, por su partido, por su propia dignidad, debe el Sr. Ortiz Mérida, *hacer la luz* en estos asuntos; porque, *señalar* los abusos, *corregirlos* y *no castigar* á los autores, hace suponer ó que no existían tales abusos y que se han inventado para darse lustre, cosa imposible de creer en persona de las condiciones del Alcalde actual, ó que, en los asuntos denunciados existen *ciertos protectores* contra quienes *no puede hacer nada*.

Esperamos, pues, del Sr. Alcalde, que para evitar hablillas y que padezca la reputación de algunas personas, que pudieran resultar inocentes, formará los oportunos expedientes en depuración de los hechos y procederá *sin contemplaciones*, contra los culpables.

Esas son las *espinas* del cargo, y las enemistades y disgustos que acarrea; pero el Sr. Ortiz Mérida, de quien todos esperamos que rompa las tradiciones *arroyescas*, está obligado, precisamente por esa esperanza que todos tienen en sus dotes de carácter, talento y hombría de bien, á proceder en todo esto, al contrario de como hubiera procedido su *lapidado* antecesor.

¡Luz, pues, Sr. D. Ricardo!

Pedro Sánchez.

REUNIÓN SILVELISTA

EN SEVILLA

En la elegante casa de nuestro distinguido correligionario el jefe provincial de nuestro partido en Sevilla, excelentísimo D. Federico Sánchez Bedoya, tuvo lugar en la noche del viernes último una importantísima reunión preparatoria para la organización del partido en aquella provincia.

El Sr. Sánchez Bedoya pronunció un elocuente discurso, así como el Sr. Bores, jefe de la minoría silvelista del Ayuntamiento de aquella capital, nombrándose después cuatro comisiones que se ocuparán de los asuntos de elecciones, de los de las listas del censo, de la propaganda fuera de Sevilla y de la fundación de un periódico.

A propuesta del Sr. Bores, se dirigió el siguiente telegrama á nuestro ilustre jefe Sr. Silvela:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Madrid.

Los amigos políticos de V. E. en esta capital, en la reunión preparatoria que celebran para organizarse, saludan afectuosamente á V. E. y le envían el testimonio de su incondicional adhesión, como jefe del partido.

Federico Sánchez Bedoya.»

He aquí los nombres de los asistentes á tan importante reunión (entre los que no figuran los que rezan en algunas adhesiones recibidas después de formadas las listas, ni otros cuya adhesión ha sido enviada desde distintos pueblos de aquella provincia.)

D. Augusto Adalid, D. Diego Benjumea y Burín, D. Basilio del Camino, Don Trinidad de Arpe y Casino, D. José Benjumea y Gil de Gibaja, D. Pedro Mihura y Olmedo, D. José Bores y Lledó, D. Manuel Acuña, D. Miguel Campos Fuentes, Sr. Conde de las Atalayas, D. José Aznar y Figueroa, D. Fernando Moreno de la Vega, D. Diego López de Morla, D. Ramón Llanos, D. Ildefonso del Arco, don Ramón Martínez Sainz Pardo, Sr. Marqués de San Gil, D. Juan Bautista Abla-

nedo, Sr. Marqués de Méritos, D. Francisco Alday, D. Manuel García Campos, don Celedonio de la Cuesta, D. Genaro Mier y Terán, D. Angel Amores y Domingo, señor Marqués del Saltillo, D. José Barrado, D. Francisco de Andrade, D. Gonzalo Bilbao, D. Daniel Bilbao, D. Fernando Benítez de Aguilar, D. Francisco Martos.

D. Antonio Canalejo y Martín, don Francisco Gómez Solano, D. Laureano Barreda Díaz, D. Plácido Cembrano y Rodríguez, D. Ramón de la Sota y Lastra, D. Francisco Bordetas, D. Juan José Luque, D. José María de la Herran, D. Juan Perianne y Naranjo, D. Ventura Ruiz Sánchez, D. José Joaquín Arraez, D. Manuel Márquez de la Plata y Alcocer, don José Cembrano y Rodríguez, D. Manuel Moreno, D. Anastasio Martín, D. Manuel Marqués de la Plata, D. Emilio Cembrano y Rodríguez, D. José Costa y González, D. José Anastasio Martín, D. José Martínez, D. Ramón Castillo Sealas, D. Manuel Castillo Seales, D. Luis Díez Cervera, D. Julián Costa y Rodríguez, Sr. Conde de Aguilar, D. José Contreras y Pérez de Herrasti, D. Antonio Montelis, D. Vicente Martínez, D. Ramón Ceballos, D. José Díez Carmona, D. Aureliano Delgado, D. Juan José Díaz, D. Eduardo Delgado y Castillo, D. Manuel Contreras, D. José Domínguez Luna, D. Juan Antonio Macías, D. Francisco Camargo, D. Antonio Macías Díaz, D. Anastasio Macías Díaz, D. Román Cueto.

D. Antonio Martín, D. Antonio Delgado y Moncayo, D. Francisco Espinosa de los Monteros, D. Ricardo Franco y Lozano, D. Joaquín de la Moneda, D. José Escobar, D. Basilio Márquez Chaparra, D. Francisco de P. Oliva y Palomino, don José Ojeda y Rodríguez, D. José España, D. Manuel Espinar y Blanco, D. José Fernández Mora, D. José Fernández de Cueto, D. Félix Palomino Muñoz, D. Manuel Puig, D. Juan Florindo, D. Calixto Paz y Alegría, D. Jacinto Pardo, D. Pedro Fernández Quinta, D. Enrique Lobato, D. José Mantecón, D. Manuel Ferrero y Andrade, D. Angel Fernández Laguna, D. Angel Fernández Ruiz, D. Juan Antonio Gallego, D. Gervasio Fernández Noriega, D. Domingo Fernández Vélez, don Antonio Moriñas, D. José Franco Salazar, D. Joaquín Moya y Real, D. José Fernández de Peñaranda, D. Ramón Fernández Gómez, D. José Gasau y Pardo, don Miguel García Ruiz, D. Antonio García Lozano, D. Ventura Muñoz, D. Juan Mangas y Cacho.

D. Manuel Orellana Campos, D. Luis González Mazón, D. José Gutiérrez de la Rosilla, D. Manuel González Galán, don Robustiano Olivares, D. José García y Ponce de León, D. Manuel Gaviria Spencer, D. Pedro Ordóñez, D. Joaquín Palacios, D. José Postigo, D. Eduardo Gutiérrez, D. Fernando García de Leconte, don José Gómez Laso, D. Fernando de Ganzinotte, D. Juan García de Leconte, don Leandro López de Ayala, D. Bernardo Picamil, D. Cristóbal de la Puente, D. Vicente Rodríguez Pacheco, D. Francisco Sánchez Arjona, D. Joaquín García Martín, D. Manuel Gutiérrez, D. Sebastián García Pego, D. Juan García Izquierdo, D. Jacinto García Muñoz, D. Joaquín González Maza, D. Segundo García Delgado, D. Enrique García de la Concha, D. José García López, D. Manuel González Alvarez, D. Antonio González, don Antonio Lara Cansino, D. Ramón Guerra, D. Manuel García, D. Enrique Hoyuela y Gómez, D. Ramón García y García, D. Miguel Rodríguez Ojeda, D. Luciano Garrido, D. Jacobo Sánchez Bocanegra, D. Antonio Sánchez Bedoya.

D. Antonio Gómez Carrera, D. Pedro García Gutiérrez, D. Deogracias Hervas, D. José López de Guzmán, D. Segismundo López de Rueda, D. Antonio Jiménez, D. José Ibáñez, D. Sergio Luna y Gómez, D. José Lozano y Fernández, D. Sergio de Luna y Luna, D. Andrés Parladé y Heredia, D. Felipe Ruiz de Mier, D. Felipe Ruiz Monje.

D. Manuel Romero Descalzo, D. Ramón López Ruiz, D. Enrique Ruiz Díaz, D. Francisco Soto Sánchez, D. Antonio Romero Romera, D. Manuel de la Riva, D. José Ruiz de Celis, D. José Santisteban Ortiz, D. Francisco Ruiz Díaz, don José Rivera, D. José Velazco y Peraza, D. Vicente Serra, D. Manuel Ruiz de Alís, don Cristóbal Rodríguez Hinojosa, don Agustín de Rueda, D. Teodoro Revueltas.

D. Bernabé Gutiérrez Tresgallos, don Aurelio Ruiz de Celis, D. Astelmo de Rueda y Mora, D. Manuel Retamosa, Excelentísimo Sr. D. Eduardo Sánchez de Hontoria, D. José Romero y Escudero, D. Francisco Villegas, don Antonio Vega, D. Modesto Silgado, D. Fernando Ureta y Lambarri, D. Tomás Tendero, D. José Vallejo, D. Manuel Vázquez y Rodríguez, don Manuel Vázquez Armero, D. Agustín Vázquez y Armero.

D. Manuel Vigil, D. Antonio Verger y Fabié, D. Juan Villegas, D. Guillermo Vera, D. Eligio Zayas Jiménez, D. Eligio Zayas Juliá, D. Ricardo Vargas Machuca, D. Antonio Alarcón Roquier, D. José Sánchez Martínez, D. José María Suárez, D. Alberto Ruiz Mena, D. Alfonso Nieto Ramo, D. Víctor García Fernández, don José Talavera Barrera, D. Rafael Valle Pelaez, D. Juan Spotorno Couradi, don Rafael Alcaide, D. Benito Rodríguez Mercier, don Manuel Rodríguez Nieto.

D. Ignacio Carabe, D. Joaquín Ortiz, D. Angel Sánchez Lamadrid, D. Manuel Rodríguez Lozano, D. José de los Ríos y Segura, D. Ramón Vélez y Pando, D. José Luis Sánchez Romero, D. Elías Muñóz, D. Manuel Martínez, D. José Muñoz Madruca, D. Juan González Román, D. José González Galán, D. Alfredo Villar, don Juan García López, D. Manuel Díaz Jiménez, D. Rafael Rodríguez, D. José Martínez Bosch, D. Carmelo Martínez Bosch, D. Manuel Martínez Nieto.

Como verán nuestros lectores, el acto realizado en Sevilla por nuestros amigos, es de excepcional importancia y demuestra la fuerza y prestigio que tiene en la capital de Andalucía nuestro partido y es considerable el aumento que en todas partes va tomando la agrupación á que pertenecemos y que con tanto acierto dirige el Sr. Silvela.

ADHESIONES

La Junta de nuestro partido en Albacete se ha constituído en la siguiente forma:

Presidente efectivo: D. Jacobo Serra Valcárcel, expresidente de la Diputación provincial y de la Comisión permanente de la misma, y exdecano del ilustre Colegio de Abogados de la capital y propietario.

Vicepresidentes: D. Matías Gotor La Caba, Comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio, y exteniente Alcalde y propietario; D. Juan Antonio Mañas y Gallego, exdiputado provincial y de la Comisión permanente, Abogado y propietario; D. Pedro Amores y Navarro, Conde de las Navas de Amores, propietario; D. Federico Marín Salazar, propietario; D. Carlos García Gutiérrez, Abogado, Juez municipal de la capital y propietario; D. Antonio Mendiré y Tornadijo, exvicepresidente de la Diputación y Comisión permanente, Abogado y propietario.

Vocales natos: D. Silvinio Moreno Núñez Flores, Abogado y propietario; don Francisco Yagüe y Sánchez, propietario; don Pedro Carión Ródenas, exalcalde y propietario; D. Enrique Escobar y Hore, exconcejal y propietario; D. Trinidad Cantos Aparici, Procurador y propietario; don José González Pedrosa, propietario; don José María González Fernández Saravia, propietario y Teniente Alcalde; D. Pedro Antonio Rodríguez de Vera y Pérez Pastor, Abogado y propietario; D. Francisco Carrillo Pascual, propietario; D. Félix García Ortiz, exteniente Alcalde y propietario; don Abelardo García Moscardo, comerciante y propietario; D. Manuel Navarro Romero, propietario.

Secretarios: D. Agustín Villar y Masso, Abogado; D. Manuel Benundi Valdivia, Abogado; D. Silverio Cañamares Serna, Abogado; D. Pedro Bañón Pascual, Abogado, y D. Narciso Chacón, Procurador de aquella Audiencia.

Reciban nuestra cordial bienvenida.

***

En esta Junta figuran como Presidentes honorarios los señores siguientes:

Excmos. Sres. D. Francisco Silvela y D. Raimundo Fernández Villaverde; Ilustrisimos señores D. Angel Escobar y Campo, D. Antonio Alvarez de Estrada, Marqués de Camarines, y D. Fernando Núñez Robles y Salvador, Marqués de Montortal.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No había soñado ciertamente allá por el año 1889, con un puesto en la redacción de este periódico, como no soñaba por entonces el Sr. Viesca con los 0.33 de jefatura.

No he venido á la vida del periodismo político, raquítico y encogido como algún diputado canovista, ni á vender mi conciencia como algún director de periódico que usa gafas.

He vuelto á la vida política menuda, no como Lázaro, pero tampoco como los protectores de ciertos personajes cuyos atropellos hemos denunciado tantas veces.

Mi indumentaria, que no hace al caso, no procede de los DESECHOS de ningún diputado á Cortes, como la usada por algún redactor de *La Dinastía*, en más de una ocasión.

Mis colores y mis carnes no proceden tampoco del jugo de la nómina, adquirido á fuerza de probar mi domesticidad en las tertulias de los caciques, avisándoles el coche ó comprándoles Susini y cerillas en el estanco de la esquina más próxima.

Si mi estilo no es sugestivo, tampoco lo son los atropellos é indignidades que amparan los canovistas.

Ni ahora ni nunca he tenido puesto alguno en el Juzgado municipal de Santa Cruz, donde persona cuya memoria venero, desempeñó hace años, modesto destino, por virtud de reveses de fortuna de que nadie está libre seguramente.

De cierto viaje á Villamartín, solo recuerdo que al ir á abonar el asiento que ocupara en un carruaje que tomó por su cuenta el hoy diputado por Cádiz para ir desde Las Cabezas á dicha villa, éste se negó á admitir aquella insignificante suma, que estoy dispuesto á reintegrar al Sr. Viesca, que con una *caballerosidad* que le honra, consiente que su periódico me lo eche en cara.

El numen y la musa política no habían soplado entonces en mí, como no habían soplado en Quero, que ganaba *nueve duros* de amanuense en la Audiencia, ni en Campos, que estudiaba su carrera de *piloto de todos mares*, escribiendo en sus ratos de ocio sonetos contra los jesuitas, que fueron denunciados.

***

Una de las frases famosas que se atribuyen á Henri Rochefort, es ésta:

«Esta mañana, al dejar el lecho, no encontraba mis botas.

¡Creí que habían ido á dar de puntapiés al Ministro del Interior!»

Por lo visto, *La Dinastía* quiere que yo parodie modestamente la frase del insigne periodista francés, escribiendo el mejor día:

«ESTA MAÑANA NO ENCONTRABA MIS BOTAS; CREÍ QUE HABÍAN IDO Á DAR DE PUNTAPIÉS, AL QUE SE DEDICA Á DIRIGIR ATAQUES PERSONALES AL QUE ESCRIBE ESTAS LÍNEAS.»

***

Hé aquí la única novedad política de ayer, que como verán nuestros lectores, vale por muchas novedades juntas.

«Visto el recurso de alzada interpuesto ante este ministerio por D. José M.ª Benítez y otros electores contra el fallo en la Comisión provincial de Cádiz, que declaró nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Alcalá de los Gazules.

Resultando que los recurrentes protestan contra el fallo de la Comisión provincial porque las protestas presentadas no han sido acompañadas de documentación alguna probatoria, habiéndose presentado después de la elección, y no estando confirmadas en el expediente electoral.

Resultando que la Comisión provincial estimando los hechos relatados por los protestantes, ha declarado nulas las elecciones, muy principalmente porque en 28 de Abril el elector D. José Jiménez y seis más acudieron al alcalde pidiéndole certificado de los concejales que habían de presidir las mesas y que citara á sesión extraordinaria para hacer la designación de locales y demás prácticas que la ley establece.

Considerando que examinando el expediente electoral consta perfectamente cumplido lo dispuesto en el R. D. de adaptación, habiéndose anunciado por edictos los locales donde se debía hacer la elección, siendo presididas las mesas por autoridad competente puesto que nadie protestó y las actas de votación están limpias de toda reclamación, resultando por tanto desprovistos de todo valor legal las manifestaciones de los electores protestantes, pasadas las elecciones.

Considerando que no es posible conceder fuerza legal suficiente para desvirtuar todo un procedimiento electoral á simples manifestaciones hechas pasados los actos y momentos en que pueden presentarse protestas, mucho más en población de tanta importancia donde existen medios suficientes para acudir á la fé notarial y al mismo juzgado:

Considerando que de admitir como ciertos los motivos en que la Comisión funda su fallo de nulidad, se haría imposible toda elección entregada al capricho de pasiones políticas, contraviniéndose á lo dispuesto en la ley, disposiciones vigentes en la materia y muy especialmente en las Reales órdenes de 16 y 17 de Octubre de 1895:

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido bien estimar el recurso y en su virtud revocar el fallo apelado de la Comisión provincial de Cádiz y declarar por tanto válidos las elecciones últimamente verificadas.

De R. O. lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente. Dios guarde á V. muchos años.—*Cos-Gayón*.»

Comuníquese al Alcalde de Alcalá y á la Comisión provincial.—Cádiz 24 Julio 1897.

Triunfó una vez más el mochalismo, siendo derrotado en toda la línea el señor Camacho del Rivero.

Preparémonos á asistir al nuevo drama político, cuyo desenlace se acerca.

***

Quedamos en que Viesca se interesó por las reclamaciones del Sr. Romero Barea, que envió al Gobernador y al Delegado de Hacienda, con un volante recomendando se hiciera justicia.

Pero conste que no las *presentó* el Diputado por Cádiz al Gobernador, como aseguraba *La Dinastía*.

***

Las complicaciones surgidas en la política provincial, con motivo de la aprobación de las elecciones de Alcalá, harán que muy pronto venga á Cádiz el señor Camacho del Rivero, que se halla en *La Peruela*, donde le habrá sorprendido la Real Orden dictada por

«El Sr. de Gos-Gayón
Que es un vejete gruñón,
Que por cualquier cosa se enfada,
Y que no gobierna nada,
Aunque está en Gobernación.»

***

La sala correspondiente de esta Audiencia provincial ha declarado nulo el procedimiento seguido en el incidente de apelación del auto de procesamiento dictado por el Juez de Arcos contra el Alcalde de Algar D. Nicasio Piñero, por deficiencias del testimonio que obra en el expediente, de dicho auto.

Por lo tanto, han sido devueltos los antecedentes al Juzgado de Instrucción de Arcos para que se instruyan de nuevo los autos de apelación.

***

Si la anulación de las elecciones de Paterna fué causa de que saltara de la Presidencia el Sr. Peman, ¿á quién hará saltar la aprobación de las de Alcalá?

Repitamos con el *Diario*:

La lucha es ostensible.

Esperemos los acontecimientos.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL CÓMICO VIEJO

Representábase aquella noche el drama *Chatterton*, con el cual debutaba el actor Bloncourt.

La obra, aunque olvidada, ofrecía todo el interés de una primera representación.

Hay que convenir en que no hubiera podido elegir un Chatterton más seductor que Bloncourt. Hijo y nieto de actores, tenía en las venas sangre de artista y deseaba demostrárnoslo aquella noche.

En medio de todas aquellas manos tendidas hacia la escena para aplaudir al protagonista del drama, notaba yo la presencia de un hombre pálido, inmóvil y visiblemente emocionado. Era el padre de Bloncourt, que había ido al teatro con objeto de asistir al triunfo de su hijo. El buen señor cambiaba con frecuencia de sitio y recorría todos los pisos del teatro, para estudiar en todos sus aspectos aquel éxito que, en cierto modo, consideraba como suyo propio.

Y á veces, los que aplaudían volvían el rostro hacia él, como para hacer al gran artista de otros tiempos partícipe de la victoria de su hijo y de su discípulo.

No hay gloria más breve que la de los actores, pues apenas éstos dejan de representar, se olvida de ellos el público.

Pero esta vez, gracias á su hijo, podía el viejo Bloncourt evitar los rigores de la terrible suerte reservada á los cómicos que abandonan el teatro.

Veía surgir de su pasada gloria otra nueva gloria y comenzar, al término de su vida artística, otra vida llena de esperanzas. Por lo pronto, era grande la emoción del pobre hombre. Tenía, al escuchar, movimientos nerviosos y á veces hasta le temblaban los labios.

Después, durante los intermedios, se le veía discurrir por los corredores y escuchar lo que se decía en los grupos. Y cuando le felicitaban y le estrechaban la mano para darle la enhorabuena, poníase encarnado y se ocultaba con una modestia paternal, verdaderamente conmovedora.

Al pasar yo por su lado en uno de aquellos instantes, no pude sustraerme á un movimiento de simpatía y le dije, dándole la mano:

—Estará usted en extremo satisfecho. Esto es lo que se llama un éxito de primer orden.

Sentí enseguida una mano helada y cubierta de sudor, que abandonaba bruscamente la mía.

—¡Cómo! ¿También usted me felicita? ¡Está visto que no hay quien pueda comprender mi sufrimiento! ¡Ah! ¡Me ahogo, amigo mío! ¡Salgamos del teatro!

Y Bloncourt me sacó al vestíbulo.

—¡Qué aire tan puro! —exclamó.—He temido perder la razón ahí dentro. Hace dos horas que no oigo más que aplausos y ovaciones, que parecen una burla organizada contra mí. ¿Le sorprende á usted lo que le digo? Pues bien; sí, señor, estoy celoso de mi hijo. Esto es horrible, ¿no es verdad?

Pero ¿por qué me ha robado mi papel? Sepa usted que era yo quien debía representarlo, pues el mismo de Vigni me dijo, ocho días antes de morir: «Bloncourt, cuando vuelvan á poner en escena mi *Chatterton*, cuento contigo.» ¡Figúrese usted con cuánta impaciencia esperaba yo esta ocasión para presentarme de nuevo ante el público! Había estudiado á fondo mi papel, en el que había encontrado efectos maravillosos, cuando una mañana entró mi hijo en mi cuarto, me alzó los brazos al cuello y me dijo: «¡Estoy loco de alegría! ¡Voy á representar la parte de Chatterton!» El muchacho tenía perfecto conocimiento de la promesa que me habían hecho; pero sin duda se había olvidado de ella. ¡La juventud es tan egoista! En aquel momento me hirió mi hijo en mitad del corazón. Me dijo que en un principio habían pensado en mí; pero que luego habían desistido de su propósito. Creo que en cinco minutos envejecí como puede envejecerse en veinte años. Si al menos hubiese tenido una palabra de ternura para mí, le habría yo contestado sencillamente: «No hagas ese papel, porque me matarías de pena.» Y estoy seguro de que habría accedido á mi súplica, porque el chico me quiere de verdad. Pero el orgullo me contuvo. Después hablamos del papel y hasta me pidió algunos consejos.

Hacía dos meses que tenía yo el ejemplar en mi mesa. Lo leímos juntos y le expuse mi parecer acerca de la interpretación de la obra. ¡No puede usted figurarse lo que sufrí durante aquella lectura! Y, sin embargo, todo aquello nada significa comparado con el martirio de esta noche. No he debido venir al teatro. Pero no he podido resistir á la tentación de ver lo que aquí ocurría. Además, han pesado mucho en mi ánimo la curiosidad, y ¿por qué no decirlo?, la secreta esperanza de notar que alguien se acordaba de mí y de oir decir á alguno de mis antiguos admiradores: «¡Ah, si Bloncourt, padre, hubiese desempeñado ese papel!» Pero, nada. ¡Ni una palabra de consuelo! La gente no se ocupaba más que en aplaudir. No obstante, hay que confesar que mi hijo no interpreta bien ese papel. Lo que es á mí no me ha gustado. Cuando se presentó en escena creí que iban á silbarle. A mi juicio, no sabe ni andar ni moverse de un modo conveniente. Y luego, en la gran escena con Ketty, cuando Chatterton...

Y el pobre hombre comenzó á detallarme los defectos de su hijo, imitando sus ademanes y sus entonaciones. Lo cual no impedía que á cada momento oyésemos los aplausos que el público tributaba entusiasmado al novel artista.

—¡Aplaudid!—decía el infortunado cómico.—¡Aplaudid hasta destrozaros las manos! Es joven y el serlo constituye su mérito principal! ¡Yo soy viejo y, por lo visto, no sirvo ya para nada!

Después, bajando la voz, y como hablando consigo mismo, añadió:

—¡Es incomprensible lo que me pasa! Ese muchacho me roba el nombre, la gloria, todo cuanto poseo y, sin embargo, no puedo dejar de quererle. Después de todo, es mi hijo. La desdicha estriba en haberle dedicado á mi profesión, habiendo podido consagrar á otra cosa su inteligencia. Al menos podría mostrarme orgulloso de él á mis anchas y no sufriría el dolor de ver borrados mis éxitos de treinta años por su primer día de triunfo.

En aquél momento comenzaba el público á salir del teatro.

Un murmullo de aprobación circulaba por entre la multitud, murmullo que no había de tardar en difundirse por todo París.

El pobre viejo, apoyado en un pilar y aguzando el oído, recogía los elogios de los últimos espectadores, cuando de pronto irguió el cuerpo, y con voz ronca me dijo:

—¡Adios, amigo mío!

—¡Bloncourt! ¡Bloncourt! ¿A donde vá usted?

El desconsolado actor volvió hacia mi sus ojos, inundados de lágrimas, y me contestó:

—¿Qué á dónde voy?... ¡Qué demonio! ¡Voy á abrazar á mi hijo!

ALFONSO DAUDET.

LA RECEPCIÓN DE AYER

A la una y cinco minutos de la tarde de ayer, entraba en el Salón regio de la Diputación el Gobernador de esta provincia, Sr. Abril, que llevaba á su derecha al Diputado á Cortes por Algeciras, Sr. Ruiz Tagle, y á su izquierda, al Secretario del Gobierno civil.

Fuerzas de la Guardia civil, en traje de gala, daban la guardia al retrato de S. M., colocado bajo el dosel del salón y á las puertas del mismo, por donde iban entrando las comisiones.

Las comisiones

Entró primero la representación del Sr. Obispo de esta Diócesis, formada por el Sr. Gobernador Eclesiástico y canónigo Sr. García Cosano.

Siguió el Cuerpo Consular representado por los Sres. D. Angel Picardo, Cónsul de la República Argentina; D. Luis Terry, de Chile; D. César Loventai, de los Países Bajos; D. José Engo, de la República Dominicana; D. Guillermo Villaverde, de Liberia, y el Sr. Cónsul de Portugal.

Por la Audiencia, los Sres. Hebreros, Pérez y González, Raigón, y el Fiscal de S. M. Sr. López.

Diputado á Cortes Sr. Viesca.

Por la Diputación, los Sres. Marqués de Casinas, Núñez Reynoso, Milla, García Baquero, Guilloto, Rodríguez Guerra (D. José Luis), y Meléndez.

Este llevaba también la representación de la Facultad de Medicina.

Del Ayuntamiento fueron el Alcalde Sr. Ortiz Mérida, y los Sres. Martínez de Pinillos, Orodea, Sevillano, Benjumeda, Ruiz Barreto, Alonso, Ruiz Tagle (don Manuel), Díaz Escribano, García Bourlié, Larraondo, Aguado, Gieb, Quirell, Infantes, Macalio, y el Secretario Sr. Domínguez.

En representación de la Cámara de Comercio y de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra; el señor Administrador de Correos y el señor Tesorero de Hacienda.

El General Sr. Castillejos, llegó acompañado de su Ayudante y Estado Mayor, entrando en el salón con el Gobernador militar interino, Jefes y Oficiales de Artillería, Ingenieros, Regimientos de Pavía y Alava, del Depósito de Ultramar, de la Zona, Carabineros y Guardia civil.

Con el Capitán del Puerto fueron el Sr. Menacho y otros señores que prestan sus servicios en la Comandancia de Marina.

Las bandas militares amenizaron el acto, tocando piezas musicales de lo más escogido de su repertorio.

Los telegramas

El Gobernador dirigió á Madrid el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Senadores, Diputados á Cortes, Obispo, General Gobernador, Cuerpo consular, Audiencia y Fiscal, Diputación provincial, Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico, Academia de Medicina, demás autoridades y Corporaciones, me expresaron en acto de Corte sus sentimientos de adhesión y lealtad al Trono con motivo de ser días de S. M.

Al hacerle presente á V. E. le ruego eleve á S. M. la protesta de mi personal monarquismo y alto respeto, deseando felicidad á la Real Familia para bien de nuestra Nación.—*I. Abril.*»

El Alcalde telegrafió en esta forma:

«San Sebastián. Al jefe Superior de Palacio el Alcalde de Cádiz.

En nombre del Excmo. Ayuntamiento y el mío, ruego á V. E. eleve á S. M. el homenaje de sincero y respetuoso afecto y de incondicional adhesión. *Ricardo de Ortiz Mérida.*»

NOTAS DEL DIA

Salió ayer para Huelva en donde ha sido destinado, nuestro particular amigo el oficial de la Armada D. Roberto López Barril, acompañado de su familia.

═

Ha dado á luz con toda felicidad, un niño, la señora del cónsul de Portugal, señor Navarro.

═

Los premios remitidos por S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta D.ª Isabel para las carreras de caballos, que se han de celebrar en ésta en el próximo mes de Agosto, consisten: el primero, en un magnifico reloj de oro con la corona é iniciales de S. M., grabadas en una de sus tapas; y el segundo, en un alfiler de corbata, en forma de herradura, formada con brillantes y perlas.

Ambos objetos, además de su valor, son de extraordinario buen gusto.

═

En la mañana de ayer, se celebró en el Puerto de Santa María, la boda de la distinguida Srta. Pilar del Cuvillo y Sancho, con el oficial de la Armada D. Francisco José Gómez Imaz.

Bendijo la unión, el Sr. Cura de la prioral, Padre Ramos.

El acto religioso se efectuó ante el altar de la patrona de aquella ciudad, la Vírgen de los Milagros.

La novia lucía soberbio traje negro y velo de igual color, adornados con ramos de azahar. El novio vestía de uniforme.

Actuó de madrina en representación de la madre del Sr. Gómez Imaz, D.ª So-

corro Rodríguez de Arias, viuda de Gómez, que con tal objeto llegó de Cádiz. El padrino lo fué nuestro respetable amigo D. Cárlos del Cuvillo, padre de la novia.

De testigos asistieron los Sres. D. Manuel Gómez Imaz, D. Angel José Gómez, D. Pedro Hernández Carrera y D. Daniel Cortázar.

El acto fué puramente familiar, por el luto reciente de la familia de Cuvillo.

Terminada la misa de velaciones, se trasladaron los invitados á la casa de los Sres. del Cuvillo, donde se sirvió un expléndido almuerzo.

Los Sres. de Gómez Imaz marcharon en el *express*, siendo despedidos en la estación por su familia y numerosas relaciones.

=

En el *express* de ayer salió para el extranjero, la señora de D. René Arquis, acompañada de sus hijos.

=

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, tendrá lugar hoy el bautizo de la niña que recientemente ha tenido la señora de nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Sicre y Carrera.

=

Se encuentra ligeramente enferma, la bella Srta. Magdalena Salas.

Le deseamos alivio.

=

Hoy llegarán en el correo, procedentes de París, nuestros queridos amigos D. Ramón Carranza y su señora, que regresan á ésta por el triste motivo del reciente fallecimiento de su padre el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento.

=

Ayer fué pedida la mano de la señorita María Luisa González Abreu, para el abogado D. Francisco Clotet.

=

Han llegado de Jerez, los Sres. de Lafuente y Gordon, con sus hijas.

=

Ha regresado de Algeciras, el señor don Ramón Cardona.

=

Pasa temporada en Cádiz, la distinguida Srta. de Rivero y Pastor.

=

La primera fiesta de las que han de celebrarse, según el programa redactado por la Comisión de fiestas, será una verbena en el Parque Genovés.

Comenzará el día de Nuestra Señora de los Angeles y durará tres días.

La iluminación será mixta de veneciana y faroles de cristal, alternando con el alumbrado de gas.

En la calle del centro del paseo de palmeras se colocarán cinco kioskos para dos bandas militares, la rondalla aragonesa, el orfeón y un sexteto.

La forma de los kioskos y su alumbrado, será original y distinta de unos en otros.

En el invernadero del Parque irá la comparsa de los claveles, y en una de las glorietas la banda del Hospicio Provincial.

En las inmediaciones los *Tios vivos*, puestos de avellana, etc., sin guardar orden. El Ayuntamienio les dispensa el canon acostumbrado.

Ha de llamar la atención la forma en que se establezca el alumbrado, nueva por completo en Cádiz.

El lunes comenzarán los trabajos de instalación de kioskos, berlingas, etc.

En los días siguientes á la verbena, habrá también paseo en el Parque, variándose el alumbrado.

=

En el Teatro del Parque dió anoche su segunda representación la compañía acrobática que dirige D. Enrique Reyna, ante una regular concurrencia.

Le aplaudieron algunos difíciles ejercicios que ejecutaron los artistas, y las entradas cómicas de los clowns de la *troupe*.

Por la empresa del Teatro se gestiona que la banda de música que habrá de tocar esta noche en la Plaza de Mina, ejecute su programa en el Parque, lo que, de conseguirse, no dudamos que animaría aquellos lugares y llevaría más público á presenciar los trabajos de la compañía Reyna.

=

Celebran mañana sus días:

Las Sras. D.ª Ana M.ª Lacave, viuda de Lizaur, D.ª Ana Viya, D.ª Ana M.ª de la Viesca, D.ª Ana Alcón de Lerdo de Tejada, D.ª Ana Fernández Palacios de Alvarez Ossorio, D.ª Ana Ceballos, viuda de Soler, D.ª Ana Arjona, viuda de Urrutia, D.ª Ana Bayo, viuda de Zuloaga, D.ª Ana Rivero, viuda de Rivera y doña Ana Dolarea, viuda de Lederc.

Srtas. Ana M.ª Gibaja, Ana M.ª Ruiz Tagle, Ana García de Arboleya, Ana Lemoine y Anita Rivera y Rivero.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, llegó el viernes 23 á Habana.

El *Montserrat*, llegó el viernes 23 á Habana.

El *Isla de Luzón*, llegó el sábado 24 á Santander.

El *Isla de Mindanao*, salió el sábado 24 de Suez para Aden.

El Nuevo Teatro.—Conforme anunciamos en nuestro número anterior, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión municipal de obras del Nuevo Teatro.

Se acordó contratar, previo concurso entre los industriales gaditanos, la adquisición de todo el herrage necesario para las obras, de construcción de aquél, á fin de que estas puedan continuar con la mayor actividad dentro del actual presupuesto.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Pavía en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.º Paso doble: *Victoria y paz.*—Grubmeni.
2.º *Fantasía Húngara.*—Burgmein.
3.º Valses: *Horas felices.*—Waldteufel.
4.º Terceto y dúo de la ópera *Gioconda.*—Ponchielli.
5.º Mazurka: *Mercedes.*—Calvist.
6.º Paso doble: *Serafina.*—Viniegra.

Buque de recreo.—Entró ayer en nuestro puerto, procedente del de Tánger, la balandra de recreo inglesa *Adventuress.*

Comisión municipal.—Para el martes próximo ha sido convocada la Comisión municipal del Mercado de la Libertad, con objeto de informar la instancia del último contratista de las rentas del mismo, que solicita la devolución de su fianza.

Vapor correo.—El de Buenos Aires, vapor *Antonio López* de la Compañía Trasatlántica, zarpó ayer de nuestro puerto, con rumbo al de Barcelona, continuando su viaje y conduciendo 197 pasageros en tránsito.

Para el riego.—La empresa de aguas, ha presentado á la Alcaldía un nuevo modelo de contador portátil, que será utilizado desde luego para la medición del agua, que se emplee en el riego de jardines y paseos.

Diestro.—Ha sido contratado el diestro *Conejito*, para que tome parte en la corrida de toros que habrá de efectuarse en nuestro circo taurino, el día 22 del próximo mes de Agosto.

Las reses serán de dos acreditadas ganaderías, y se lidiarán en competencia, adjudicándose un premio á los dueños de las que en el curso de la corrida, den mejor resultado.

El consumo de las aguas.—Mañana lunes darán comienzo en la planta baja del Municipio, los trabajos para la instalación de un gabinete de comprobación y verificación de aparatos del consumo de aguas en esta capital, que, según oportunamente digimos, habrá de ser costeado por la empresa abastecedora.

El gabinete será instalado, en la oficina próxima á la que actualmente ocupa el Parque de bomberos.

Subasta de mercancías.—El día 30 del actual se subastarán en esta Administración de Aduanas, varias mercancías abandonadas.

Toros.—Ha sido autorizada la corrida de toros que se han de lidiar en esta plaza el próximo día 1.º de Agosto, y que serán estoqueados por Padilla, *Costillares* y *Morenito*.

Las reses serán de la ganadería de Otaolaurruchi.

Policía Urbana.—Dentro de pocos días deberá llegar á Cádiz el nuevo material para la limpieza pública adquirido recientemente por el Ayuntamiento y que sustituirá al que actualmente se emplea, que se encuentra en bastante mal estado.

Notas del Municipio.—La Alcaldía de Jumilla, remite papeleta de citación para su entrega á D. Salvador Portillo.

—El regimiento infantería de Pavía número 48, de guarnición en esta plaza, interesa se haga saber á los soldados regresados de Cuba Eduardo Esquivel y Manuel Taboada Fernández, que deben incorporarse al mismo en el mas breve plazo posible.

—Se ha solicitado autorización de esta Alcaldía, para establecer un café en el Parque, durante los tres días de la próxima verbena.

—La zona de reclutamientos, pide se ordene la presentación del soldado Juan Martínez Serrano, en aquellas oficinas militares, con objeto de notificarle que ha sido destinado al regimiento infantería de Canarias número 42.

—Los padres ó parientes mas cercanos del cabo del regimiento infantería de Tarragona, Joaquín Rodríguez, deberán presentarse en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarse de cierto asunto que les interesa.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Diaz Escribano; el del mercado de la Pescadería, al señor Gieb; el de Corrección pública, al señor Torre (D. J. A.) y el de la Casa de Matanza al Sr. Larraondo.

—Para mañana lunes, á las tres y media de la tarde, ha sido convocada la Comisión municipal de Matadero.

El alumbrado para los festejos.—Según nuestras noticias, la iluminación á la veneciana para los primeros festejos, ha sido contratada con la casa Gallo de Sevilla.

El industrial de ese nombre tenía presentada proposición para facilitar el material necesario con una rebaja en el tipo más pequeño que se ofreciera.

La proposición más ventajosa la hizo el industrial gaditano Sr. Caire, que ofrecía cada luz á 14 céntimos, y á este mismo precio, según nos dice persona bien informada, se trata de abonar al Sr. Gallo.

Ya que una vez más ha sido postergada la industria gaditana, en vez de hacer un nuevo concurso entre los dos industriales que presentaban mejores proposiciones, sería de desear que se designase un concejal de este Ayuntamiento, para que inspeccionase si el contrato era ó nó cumplido, á fin de evitar, como ha ocurrido en años anteriores, que se colocase un número mucho menor de luces que las que se habían fijado al adjudicar el servicio.

Consumos.—El agente ejecutivo de la Diputación en funciones de interventor de los consumos de Arcos, ha puesto en claro que se retenia un depósito de la Hacienda de 3.900 pesetas y ha logrado que el ingreso que se haga por atrasos y corriente en este mes será de más de 11.000 pesetas.

Pájaro de cuenta.—La guardia civil de Algodonales, tuvo noticias de que por las inmediaciones de aquel pueblo vagaba un sujeto llamado José González (a) Margarito, licenciado de presidio y prófugo del reemplazo de 1893, reclamado por el Juez instructor militar de esta plaza, cuyo individuo había conseguido hace tiempo emigrar al Brasil con nombre supuesto.

La benemérita empezó á seguirle la pista consiguiendo su captura á las doce de la noche del día 21 del corriente, en la sierra denominada Lija, de aquel término, donde se ocultaba.

Obras.—Por este Gobierno, y previo informe de la Comisión provincial, se ha autorizado á la Alcaldía de Jerez para llevar á cabo por administración las obras de composición de dos puentes en el camino conocido por «La Trocha» del Puerto de aquél término.

Los deportados.—Por Real Orden de Ultramar comunicada al Ministro de Gracia y Justicia y trasladada á este Gobierno de provincia, se ha dispuesto que de los 100 deportados ñáñigos, que en la actualidad se encuentran en Cádiz, en espectación de destino se destinen 70 á la Penitenciaría militar de Tarifa, y los restantes, así como los que en lo sucesivo lleguen á la Península, al Cuartel de San Miguel de Santoña.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y siete mendigos que carecían de licencia.

—En el Hospital de San Juan de Dios ingresó anteanoche, uno de los obreros de esta estación del ferrocarril que tienen á su cargo la limpieza y mejor conservación del material, que tuvo la desgracia de cogerse una mano entre los topes de dos coches, magullándose varios dedos de la misma.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 1'30 tarde.

De Oriente

Un despacho de Constantinopla dice que el Ministro turco de Negocios Extranjeros ha comunicado al Embajador de Inglaterra el decreto del Sultán relativo á la frontera de Tessalia.

Parece que dicho documento no es tan explícito como se suponía, pues el Sultán hace algunas restricciones acerca de la nueva demarcación de límites.

El Embajador de Alemania ha recibido el encargo de formular las proposiciones referentes á la indemnización de guerra.

Diplomacia japonesa

El Ministro del Japón en Francia ha dicho, que después de sus recientes y brillantes campañas el Japón quiere la paz, que habrá de aprovechar para vigorizar el ejército y la marina.

En la paz desarrollará el Japón las fuentes de la producción y de la riqueza, así como los recursos de su Tesoro, preparándose de esta suerte para las contingencias futuras.

Madrid 24, 9'40 noche.

Cánovas en San Sebastián

El Sr. Cánovas llegó á San Sebastián, donde cumplimentó á la Regente.

Después habló con los periodistas, negando que llevara á la sanción real, el tratado de España con el Japón.

Ratificó sus optimismos respecto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, añadiendo que nada se teme por ahora.

Dijo que se cumplirán los acuerdos del Gobierno respecto á la expulsión de los maquinistas.

El santo de la Reina

Con motivo de la fiesta onomástica de S. M., se han recibido en el Palacio de Miramar, infinidad de felicitaciones.

S. A. Real la Infanta Isabel, llegó á San Sebastián en el sud-expreso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santiago Apóstol, patrón de España, y San Cristóbal mr. Fiesta en Galdar y en Bartolomé de Tirajana en Canarios, I. C. en la Santa Iglesia Catedral. Gala y salvas, por la festividad del Santo Patrón de España.

Santo de mañana.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 00 y pónese á las 7 y 12.
Luna sale á las 12 y 54; pónese á las 4 y 15.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y C0 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 10 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 33 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 41 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 103 hombres, pesetas 235,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,[illegible]

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 157 asilados y sirvientes, 46,55 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.460 kilos.—Lanares, 4 con 63 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 559.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 24 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t,	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

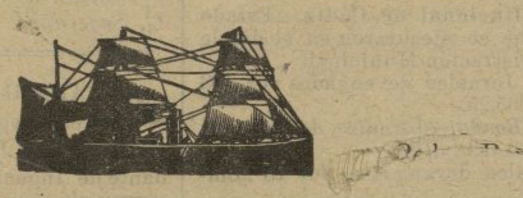

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 1.° de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el lunes 26 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el martes 27 de Julio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el jueves 29 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA
Jerez oloroso IMPERIAL
y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economia del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.

Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfeción, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 493.

Cádiz: Martes 27 de Julio de 1897

TÉRMINO DE COMPARACIÓN

Natural es haya sentado mal al órgano local de los canovistas, nuestro editorial titulado *Convencionalismos*, al que dedica, como siempre que no tiene razones que oponer, unas cuantas líneas en la *Política del día*, de su número de anteayer.

Mientras no nos pruebe *La Dinastía* lo que no puede probar, ó sea que su partido cuenta con otras personalidades salientes de la política que el Sr. Cánovas y el señor Pidal, es evidente que cuanto decíamos en nuestro citado editorial no tiene vuelta de hoja, y que es un hecho desgraciadamente cierto para los amigos del colega, que el partido canovista solo lo componen actualmente los dos hombres públicos antes citados, unas cuantas medianías y otras tantas ineptitudes, como decíamos en nuestro referido artículo de fondo.

Nada dice tampoco *La Dinastía*, acerca de la absoluta carencia de programa político del partido á que pertenece, y sólo se le ocurre contestar que *la lista de las eminencias silvelistas cabe perfectamente en el hueco que deja la O del título de* EL RENACIMIENTO.

Pues bien, caro colega, como para valer no es preciso haber llegado á ministro, y muchos de nuestros amigos se han separado del Sr. Cánovas cuando estaban próximos á ocupar tan elevados puestos, es claro que no podemos presentarle una lista como la suya, de doce ó catorce medianías, ministros ó exministros, y algunos de ellos, además, que han figurado en todas las agrupaciones conocidas, pero nos es muy fácil que le citemos para su conocimiento é ilustración, multitud de nombres de correligionarios nuestros que gozan de gran reputación, de talento y de otras muchas y apreciables cualidades, en el campo de la política.

Ahí están, sinó, como ejemplo, aparte de nuestro ilustre jefe y el Sr. Villaverde, que indiscutiblemente tienen demostradas sus eximias cualidades de políticos de gran altura, el Sr. Dato Iradier, exsubsecretario de Gobernación, nombrado para este puesto por el mismísimo Sr. Cánovas, y llamado, de haber seguido con él, á desempeñar una cartera en algún Gabinete conservador, lo mismo que hubiera ocurrido con los Sres. Cárdenas y Sánchez Bedoya, ambos gobernadores civiles de Madrid en épocas conservadoras y que han dejado en la Corte gratísimo recuerdo de su mando; el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, ilustre gaditano que ha desempeñado con extraordinario acierto importantísimos cargos diplomáticos, y que no ha sido ministro porque jamás ha querido serlo; D. Carlos Castell, que ha sido Director general en diferentes situaciones conservadoras; el Marqués de Cubas, cuya respetabilidad y popularidad como Alcalde de Madrid nadie desconoce, el Marqués de Monistrol, que ha desempeñado diferentes Direcciones generales y cuyo talento y laboriosidad son reconocidas por todo el mundo, el Conde de la Corzana, uno de los oradores más fogosos de nuestro Parlamento, el Sr. Ferrer y Soler, uno de los políticos de mayor respetabilidad que se conocen, el Sr. Rodríguez San Pedro, cuya competencia en materias de Hacienda es reconocida por todos, don Guillermo Rancés, cuyo talento é ingenio no podrán negar nuestros adversarios, y el Sr. Comyn, el Sr. Liniers, el Sr. Aparicio, el Barón del Castillo de Chirel y otros muchos que no citamos, con todo lo cual se prueba que *hoy* nuestro partido aventaja al canovista en hombres de valer y mérito.

Pero si de Madrid y de los que pueden figurar en primera línea pasamos á hacer un estudio de los que en la actualidad forman en las provincias en uno y otro partido; aún podríamos señalar mayores diferencias y demostrar que el partido canovista se va quedando en cuadro en todas ellas ó lo componen en su gran mayoría políticos inmorales y políticos ineptos.

No vamos á hacer comparaciones en la de Cádiz, porque se nos podría tachar de presuntuosos, pero si vamos á analizar ligeramente lo que hoy compone el partido canovista de esta provincia.

Aquí, por lo pronto, el partido de referencia carece de cabeza visible; la jefatura se halla mançomunada entre cuatro ó cinco por absoluta carencia en todos ellos, unos por unas razones y otros por otras, de cualidades y condiciones para desempeñarla única; lo que da lugar á la falta de unidad y necesaria disciplina de la agrupación: en cada pueblo se reconoce, por tanto, á un jefe distinto, y en la mayoría de ellos no tiene el partido formado comités.

El de la capital está en cruz y en cuadro, sin presidente por el fallecimiento del Sr. Genovés y compuesto solo de un vicepresidente, dos ó tres vocales y dos secretarios, es decir, un comité de un partido que se llama fuerte y poderoso y que está en el poder y en una ciudad de la importancia de Cádiz que solo lo forman cinco ó seis personas.

En Cádiz, el partido, solo lo componen, y sinó prueben con datos lo contrario, dos jefes inútiles, cuatro ó cinco letrados muy medianos como políticos, algunos ceros que forman en las corporaciones, los naturalmente obligados y reconocidos empleados y varios conspícuos, cuya administración se ha distinguido siempre por los chanchullos é irregularidades, por su su protección á las grandes empresas y por haber dilapidado los fondos públicos.

En honor á la verdad y á la justicia, ¿quiere decirnos todo el mundo si no decimos verdad, si no hacemos una pintura exacta y sin apasionamiento, de lo que es hoy el partido canovista en esta provincia y de quienes lo componen? ¿quién, de buena fé, podrá negar lo que decimos?

Y si este es el presente, dadas las corrientes de la opinión ¡qué porvenir más triste les aguarda aquí y en todas partes á los sectarios del Sr. Cánovas!

DEL EXTRANJERO

Monumento commemorativo en Milazzo.—Un discurso de Crispi.—La grandeza de Italia.—En la India inglesa.—La prensa indígena y el Gobierno de la Metrópoli.—Nuevo Ministerio holandés.—El Rey Humberto en Roma.

Con motivo de la inauguración en Milazzo, de un monumento conmemorativo de la batalla reñida en dicho lugar el 20 de Julio de 1860, á las pocas horas de haber desembarcado los *mil* de Garibaldi en Sicilia, han vuelto los italianos á escuchar la voz del célebre Crispi, quien parecía haberse vuelto mudo desde la sustanciación del proceso Favilla. Tras de historiar á su manera la expedición famosa, dijo el exministro radical:

«Los recuerdos de un pasado que todos hemos cooperado á destruir, nos impone para lo porvenir ineludibles deberes. La Monarquía, amada por los italianos, es necesaria á la existencia nacional; sin la Monarquía, no poseeríamos la unidad; únenos el trono y dividiríanos la República.»

El expresidente del Consejo manifestó á continuación que no valía la pena el haber creado una patria destinada por siempre á la zaga de las naciones.

«No pretendemos—añadió—ejercer dominación alguna sobre el mundo; pero tampoco nos sometemos á que el mundo la ejerza sobre nosotros. Una Italia, encerrada dentro de sus límites fronterizos, sin voz ni voto en el concierto europeo, contemplando con indiferencia á los buques de las naciones extrañas surcar, dominadores, los mares que la rodean; una Italia que cierra los ojos, temerosa de la luz, no es la Italia con que soñaron Mazzini, Garibaldi ni Víctor Manuel.

Respondiendo á las acusaciones que se le han dirigido, de haber sacrificado el bienestar económico á la grandeza política de Italia, dijo Crispi:

«Todos mis actos, como gobernante, han tendido, exclusivamente, á la defensa de nuestros derechos. Se me ha llamado provocador, porque no me ha parecido oportuno ceder y siempre ceder ante la indignación verdadera ó fingida en Europa. Italia no necesita de mí para ser un gran pueblo; lo es por su propia virtud y por el talento y el valor de sus hijos; y no creo que constituya un motivo para detenerse en su marcha una batalla perdida en Abisinia por la impresión de un General, mas no por culpa de los italianos.

Por trances más dolorosos pasaron otros pueblos y supieron sobreponerse á ellos. ¿Qué tiene que ver nuestro desastre de Adoua con los desastres experimentados por Francia en 1870? Pues ahí la tenéis convertida en una de las naciones más poderosas de Europa. Tuviéramos la propia fe nosotros, y hubiéramos acabado por vencer en Abisinia.»

Tan bellas palabras no convencen, sin embargo, á los italianos que aplauden, sin reservas, la conducta prudentísima del Marqués de Rudini.

***

Las noticias últimamente recibidas de la India inglesa son bastante tranquilizadoras. El orden material se encuentra restablecido; pero en el curso de los disturbios pasados, se han puesto de manifiesto síntomas alarmantes respecto á los sentimientos de los indígenas para con los europeos. Parece que el respeto, ó digamos mejor, el temor que los segundos infundían á los primeros, ha disminuído considerablemente, hasta el punto de pensarse ya en Inglaterra en adoptar medidas para lo porvenir.

Háblase, en efecto, por algunos periódicos, de modificar la legislación sobre la prensa; en esta materia rige una libertad casi absoluta, y como es natural, la prensa indígena se prevale de ella para excitar á sus lectores contra el Gobierno británico. Tal estado de cosas constituye un verdadero peligro para los poseedores de aquel vastísimo imperio, en cuya población figuran como una insignificante minoría; y será, desde luego, interesante observar las medidas que adopte el Gobierno inglés para prevenir la repetición de disturbios como los que acaban de presenciarse. Dícese que para pronunciarse sobre tal extremo, aguarda el Gobierno á que termine la información que sobre aquellos acontecimientos vienen practicando las autoridades de la India. Entonces será conocida la responsabilidad que pueda recaer sobre la prensa indígena, por más que basta la lectura atenta de los periódicos ingleses para profetizar, desde luego, que todas las responsabilidades habrán de caer sobre ella, y que será la primera en experimentar el rigor de las medidas coercitivas que se apercibe á adoptar el Gobierno de la Metrópoli.

***

Asegúrase que el nuevo Ministerio holandés quedará constituído en esta forma: Presidencia y Hacienda, Pierson; Interior, Roell; Trabajos públicos, Lely; Negocios extranjeros, Van Golstein, actual Embajador en Lóndres; Guerra, el Coronel Van Dam van Isselt; Colonias, Cremer; Marina, el Vicealmirante Mac Leod, y Justicia, Druker. Hoy se habrá publicado el decreto nombrando á los nuevos Ministros.

***

Anteayer, y cuando menos se le esperaba, llegó á Roma el Rey Humberto, celebrando, acto continuo, una conferencia con el Presidente del Consejo y con el Ministro de Estado. El Rey deseaba conocer el texto de los despachos enviados desde Neila por el Comandante Nerazzini.

La opinión pública se muestra preocupadísima con los asuntos de Africa, y recelosa del silencio que guarda el Gobierno aun después de publicado en la *Opinione* el artículo de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

HUMORADAS

FESTEJOS

La publicación del programa de festejos, ha llevado la tranquilidad á los ánimos de aquellos que abrigaban dudas de si la *comisión mixta* podría cumplir bien su encargo sin haberlos llamado á su seno.

Ya, gracias á Dios, estamos todos tranquilos y podemos volver á nuestras ocupaciones sin que nos turbe el reposo, la escasez del presupuesto de festejos, que nos tenía contrariados y que nos hacía abandonar la pluma en lo más intrincado de un cálculo, para exclamar, dando un profundo suspiro, «Dios mío! pobres chicos, tener que *comprimir* la iniciativa á causa de la escasez de pesetas! ¡Eso es cruel! ¡Para esas mezquindades, no se pone en un brete á los chicos agregados á la Comisión!»

Ya hoy podemos reposar. La comisión mixta ha realizado lo irrealizable, que tal puede considerarse el problema de divertir á un pueblo durante tres meses, por cuarenta y tantas mil miserables pesetejas!

En lo único que el programa aparece *lusitano*, es en la parte del trasiego de iluminaciones y bandas de música que se van á pasar los tres meses

hoy aquí mañana allí,

como dice el cantar popular.

Francamente, tal como está redactado el programa, parece como si se quisiera hacer de eso un festejo variado !), *lo cual que* es un colmo.

De todas suertes, en el programa hay festejos de todas clases y para todos los gustos, cosa muy digna de tenerse en cuenta y que merece nuestro sincero aplauso para los señores.

También debemos felicitar á los Ricardos (Ortiz Mérida y Orodea), por haber agregado á la Comisión del Ayuntamiento personas agenas á él, y representantes de todos los elementos con que puede contarse en Cádiz.

Este ha sido un gran paso, en pro, no sólo de los festejos de este verano, sino de todos los que en adelante se celebren, pues de este modo las personas de gusto reconocido, auxilían á los ediles con sus consejos y el resultado es mejor siempre que entregado solamente á la iniciativa concejil, que en ocasiones ha sido cursi y trasnochada.

¡Aún recuerdo *un arco monumental* que estaba diciendo... *comedme!*

Plácemes, pues, debemos dar á todos los que en el proyecto han trabajado, y muy especialmente á nuestros queridos amigos D. Angel J. Gómez y Don Juan M. Barbadillo, que han sabido llevar la *novedad* al programa, pues aparte de las verbenas y la fiesta marítima, lo demás nada nuevo *¡ay!* ofrece.

Como esta es la tierra de la gracia, indudablemente, la aparición del programa de festejos ha dado lugar á *una nueva frase.*

Ya no oiremos, á las mujeres del pueblo la célebre pregunta *¿de la niña qué?* que tanta popularidad gozó, ni dentro de poco gritarán los golfos por esas calles: *¡Loja, que te has queao varao!* Dentro de poco, la frase de *moda* será otra pregunta.

¿A dónde va la banda? preguntan ya con su gracia peculiar nuestras más lindas paisanas, y nuestros golfos más *caracterizados.*

PEDRO SÁNCHEZ.

ADHESIONES

Se han adherido á nuestra política los señores siguientes, que forman la Junta local del partido en Carcagente:

Presidente efectivo, D. José Rivera Tárrago, exsíndico.

Vocales: D. Sebastián Hernández Borrás, exconcejal; D. José Talens Abelda, expresidente; D. Pascual Gregorio Fluvia Armengol, exprimer teniente; D. Salvador Oliver Vargues, exconcejal; don Pablo Venich Talens, exteniente; don Eduardo Talens Pailasar, exconcejal; don Vicente A. Boquero Armengol, exteniente; D. José Talens Talens, expresidente; D. Diego Talens Carbonell, concejal; don Juan Bautista Talens Garríguez, concejal y Juez municipal; D. Vicente Talens Talens, exconcejal.

Secretario, D. Juan Bautista Talens Garríguez.

Representante de la Junta ante la provincial: D. José Alberola y Serra, Diputado provincial por Jativa-Albaida.

***

En esta Junta figuran como Presidentes honorarios los Excmos. Sres. D. Francisco Silvela, D. Fernando Núñez Robres Salvador y don Francisco Laiglesia.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política el conocido propietario de esta población, D. Juan de la Piedra, habiéndose presentado á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

Reciba nuestra más cariñosa bienvenida.

***

Como habíamos anunciado y como se esperaba, tras la Real orden revocando el fallo de la Comisión provincial, que anuló las elecciones municipales de Alcalá de los Gazules, vino ayer á Cádiz, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

Estuvo el Sr. Camacho en el Gobierno civil acompañado del Sr. Marqués de Casinas, conferenciando con el Sr. Abril, unos tres cuartos de hora próximamente.

No hay que decir que el Sr. Camacho habló con el Gobernador de la resolución del Ministro, resolución que no admite D. Antonio, á creer lo que decían sus íntimos ayer.

Después de la conferencia con el Gobernador, estuvo el Sr. Camacho del Rivero en la Comisión provincial, estudiando determinados expedientes de algunos pueblos del distrito que representa.

Luego pasó á saludar al presidente, Sr. Núñez, con el cual se marchó á ver á los Sres. Viesca y Tagle.

El viaje del Sr. Camacho y su alcance, puede sintetizarse en dos palabras:

Es casi seguro que el Ayuntamiento de Alcalá, últimamente elegido, no tome posesión; es un hecho que hoy acordará la Comisión provincial se gire una visita administrativa al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, designando al diputado Sr. Milla para que lleve á cabo dicha misión.

Como complemento de estas impresiones, tenemos que decir que el Sr. Camacho saldrá de hoy á mañana para Madrid, donde tratará de plantear el problema político y despejar la situación, si es que puede despejarla.

Lo gracioso de todo esto es que se va á comprobar la *eficacia* de una Real orden llamada á producir efectos providenciales, porque en uno de sus considerandos se habla del capricho y de las pasiones políticas, que es precisamente lo que más se nota en estas luchas canovistas, donde se hace verdadero escarnio de las leyes.

***

Dícese que el viaje á Madrid del señor Camacho del Rivero no obedece solo á la contrariedad que le haya podido producir la Real orden declarando válidas las elecciones de Alcalá de los Gazules.

El diputado jerezano va á la Corte, tal vez para evitar también que venga otra Real orden que se dice dictada, por la cual se incapacita para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Jerez á los Sres. D. Rafael Rivero Pastor, D. Domingo Ruiz Rivero y Don José Romero Benítez, amigos del Sr. Camacho del Rivero.

***

Pierde terreno la idea de proclamar jefe único á Casa-Pavón.

La última vez que estuvo en Cádiz dicho señor, parece que se negaron á prestarse á ciertos arreglos desconocidos para el Sr. Cánovas, algunas personalidades de las que hoy figuran en los principales puestos de la política provincial.

El Sr. Ortiz Mérida estuvo ayer en Jerez.

¿Fué á ver á Casa-Pavón?

***

Ayer hemos podido informarnos de un nuevo acto que acredita la justicia y la equidad con que procede el Alcalde de Villamartín, Sr. Perujo.

Este señor que ha decretado embargos contra los vecinos que no habían satisfecho la prestación personal famosa, no ha querido cobrar á su colega el Sr. Moreno de la Peña, las 300 y pico de pesetas que le correspondía abonar á dicho señor, como comprendido en dicha prestación.

Esta es la manera de administrar en España y en la provincia de Cádiz.

A los amigos, toda clase de inmunidades; á los adversarios la ejecución y el apremio.

Y viva el caciquismo rural.

***

El pueblo de Puerto Serrano, que ha venido durante muchos años litigando para llegar á la posesión de su término municipal, que le tenía detentado el Municipio de Morón ha conseguido al fin ver realizadas sus legítimas aspiraciones.

Muy pronto vendrá á la aprobación de la Hacienda el nuevo amillaramiento de dicha villa, de cuyo término han entrado á formar parte 10.400 fanegas de tierra que han producido 78.630 pesetas de alza en la riqueza amillarada.

Lástima que estas ventajas vayan á beneficiar en primer término á los que por virtud del padrinazgo político, se han convertido en feudatarios de Puerto Serrano y de su término.

***

Tomamos de un colega:

«*Escándalo.*—Lo hubo ayer tarde en la Caleta, entre los bañistas que concurren á aquel lugar y que tuvieron que abandonarlo más que de prisa, ante la transformación que sufrió el agua á causa de haberse abierto la desembocadura de la cañería general del enmadronamiento que desagüa en aquel lugar y que se hallaba obstruída hace tiempo.

La operación la realizaron algunos obreros del Municipio, desbordándose de la madrona un verdadero rio de fango, que puso negras las aguas de la Caleta, á esa hora muy concurrida de bañistas.

Estos, sorprendidos por la inundación, huyeron á la desbandada, armando el gran escándalo con sus gritos y protestas.»

Estas transformaciones del agua en fango, se repiten con lamentable frecuencia en aquel sitio donde las clases pobres van á bañarse, por lo cual esperamos que el Sr. Ortiz Mérida dé sus órdenes en evitación de escándalos y perjuicios al vecindario.

FRÉGOLI.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Weyler rectificado por Weyler

Todos los días aparecen nuevos datos que destruyen la obra fantástica del gobierno. Empeñado éste en hacernos comulgar con ruedas de molino, en dar por pacificadas provincias en rebelión y en pintar con los más risueños colores el cuadro de la guerra, no repara en que sus mismos datos le rectifican y dejan en pésimo lugar la seriedad de una afirmación

El *Heraldo* se ha tomado el trabajo de recopilar los *partes oficiales* referentes á Pinar del Río, enviados por el general Weyler desde el 31 de Diciembre último.

En esta fecha dijo el capitán general de Cuba:

«Mi recorrido y combates sostenidos me prueban que solo quedan en Pinar **unos 500 hombres**, *divididos en dos grupos, mandados por Rius Rivera y Ducassi.»*

Pues bien: desde 1.° de Enero á 30 de Junio según los partes del propio Weyler, en Pinar del Río han muerto 1.836 rebeldes; han sido heridos 25; han sido aprisionados 146, y se han presentado 395. Total, 2.402.

Todo lo cual prueba que el general Weyler se equivocó al afirmar que el 31 de Diciembre sólo había en Pinar 500 rebeldes, y que tenían razón el *Heraldo*, *El Imparcial* y los demás periódicos que han puesto en cuarentena los informes oficiales de la campaña.

Aparte de que no sabemos cómo va á poderse considerar como pacificada una provincia en la que en un semestre tienen las fuerzas rebeldes cerca de 3.000 bajas.

SIN POLÍTICA

¡ALZA, PAJARITA!

A los veinte años Rufino Méndez estaba encargado del comercio de sedas, cuyos suelos había barrido de los siete á los ocho; y á los veinticinco tomaba en traspaso una tienda de la calle de Toledo.

Rufino poseía como nadie el secreto de comprar en dos lo que vale cuatro, y de vender en cuatro lo que vale dos.

No sólo era inteligente y activo. Las parroquianas decían que era *simpätiquísimo*. Y eso que no se permitía vender al fiado.

Pero una tarde, encontrándose entre sus dos dependientes, detrás del mostrador, vestido como siempre, con sencillez y pulcritud, y como siempre derecho y risueño, vió entrar una pareja de compradores... Y decimos *una pareja*, porque no cabe duda que aquellos dos jóvenes, él moreno, guapo, vestido á lo chulo y con trazas de ser un perdido con dinero, y, ella, joven, morena también, graciosísima, viva como un pájaro y vestida de cien colorines, eran amantes.

Ella compró muchas cosas. Rufino y sus dos dependientes no podían dar abasto á su caprichoso pedir; en un momento, y á los dos lados del mostrador, se alzaron dos pirámides de franjas, felpas, felpillas, flecos, galones, gasas, rasos, rasetes, blondas, satines, tafetanes, terciopelos, torzales y mantillas. Los dependientes y Rufino hubiesen desaparecido entre aquel oleaje creciente de sedas, si el chulo, cansado de pasearse por la tienda y de mirar á la calle, no hubiese dicho por fin á la joven, con voz bronca:

—*¡Alza, Pajarita!*

Ella dobló la cabeza como la corza que oye el estallido de un trueno, se levantó, sacó el portamonedas y pagó lo ajustado.

Salieron. El hombre, sin volver la cabeza; la joven, lanzando á Rufino una mirada llena de gachonería.

Habían dejado las señas para que les llevasen los paquetes: Rufino los envió con un chico; pero á la noche fué y se enteró. Todo el mundo conocía en el barrio á Luisa Rodríguez y á Tomás Corchado; ella era hija de unos ropavejeros y él chalán. Estaban en relaciones hacía más de un año; y se querían mucho. Ella era casquivana, bromista, amiga de enzarzar gentes por chismes y celos; voluntariosa; pero cuando el chalán en casa ó en la calle, á solas ó en público, hacía un movimiento de cabeza especial, y decía: *¡Alza Pajarita!*, salía *pitando*, si se trataba de salir, ó se quitaba la mantilla, sin chistar, si la orden era de quedarse en casa.

—¡Es muy *salao*, me quiere mucho y revienta de bruto!—decía Luisilla, riéndose, cuando hablaba de su querido á sus amigas.

Las cuales bebían los vientos por él y se morían por enamorarle.

Muchas veces volvieron el chalán y la joven á la tienda de Rufino y no dejó ella de asestarle algunas miraditas dulces. Nuestro pobre comerciante se fué enamorando. Ya lo comprendía ella, y una vez que él, faltando á las tradiciones del mostrador, le dijo que no necesitaba dinero para comprar allí, contestó con una marrullería encantadora:—¡Ya sé yo que aquí todo es mío!

Pero de pronto, aquellos parroquianos desaparecen. Pasa un mes y pasan dos y Rufino nada sabe de ellos. Al cabo, cierta parroquiana le entera de lo que desea saber; pues viene por unas varas *de gró igual al que llevó la Luisa.*

He aquí lo que ha sucedido:

«Hará poco tiempo fuimos veinte ó treinta, entre hombres y mujeres, á merendar en los Viveros. Hubo derroche de alimentos y de vinos, y se alegró la gente, pero se alegró tanto, que la función concluyó á puñaladas, y como á Tomás se le encontró después la navaja llena de sangre, le llevaron al Abanico. La Luisa quedó en su casa, con alhajas y con dinero; pero de la noche á la mañana la roban y la dejan con lo que tiene encima, y del *berrinche* va y enferma, y gracias que sus padres la recogieron, que si no la llevan al hospital. Y ahí la tiene usted; ayer tan guapa y tan emperejilada, y hoy, tan flaca, triste, desnuda y en la miseria. Conque ya está usted enterado.»

Aquella noche la Luisa recibió una carta y unos billetes de Banco, y como ella conocía los sobres del establecimiento de Rufino Méndez, no tuvo que preguntar: ni era necesario tampoco.

Se quedó con el dinero; pero no contestó una palabra. Quería demasiado á su Tomás para buscar un nuevo compromiso. Tomás saldría, sin duda, pronto de la cárcel. Pero no salió, y pasaron muhos meces, y hubo que comer, y hubo que vestirse, y hubo que recibir nuevas adoraciones y que dar en los ojos á las demás mujeres con los trapos y los diamantes.

Y un día apareció la Luisa, sola, en la tienda, muy sencillita, pero hecha una maravillosidad de gracia y hermosura, y en vez de pedir *género*, sacó del bolsillo un sobre y se lo alargó á Rufino con un primor de manita, diciéndole:

—¡Gracias; sirvió de mucho; pero ya hemos salido de esta y ahora puedo devolver á usted lo que me prestó!

Esto significaba que aquellos billetes le parecían poco y que se había decidido á llevarse todo el comercio.

Al poco tiempo, se sabía que Luisilla estaba en relaciones con el tendero, y más tarde, que se casaban. Lo primero había parecido vituperable; lo segundo se calificó de inaudito.

Y es que Rufino, para salvar su capital, que Luisilla liquidaba por horas, discurrió: «Cuando esto sea *suyo*, se mirará más en derrocharlo». Y así fué, porque Luisa no sólo se contuvo sino que desde entonces pareció otra. Se acabaron las diversiones, se acabaron los coqueteos, se acabaron las amistades de gente dudosa y los trajes multicolores. Intentó hablar y andar y vestir, como las mujeres honradas. ¡Su Rufino y el cuidado de la casa y de la tienda! ¡Una conversión más rápida no se ha visto!

Por fin llegó el día señalado para la completa dicha de Rufino y de Luisa... ¡El día en que debía celebrarse el matrimonio!

Y se hubiera celebrado; pero en el momento mismo en que la novia, en la iglesia, y rodeada de los padrinos y testigos, la flor y nata del comercio al por menor de la calle de Toledo y del Rastro se disponía á pronunciar el ¡sí! definitivo, presentóse un hombre, alto, recio, moreno, algo gitano en el vestir y de rostro ceñudo, el cual, torciendo la cabeza y con bronco acento, la dijo:

—*¡Alza, Pajarita!*

Ella cogió el brazo que la ofrecían, sin decir palabra: nadie los cortó el paso y salieron y se fueron.

La ceremonia se dió por terminada.

Rufino Méndez puso en liquidación su comercio de sedas, para cambiar de barrio.

Y tuvo un rasgo digno de Quevedo, de Rabelais ó de Cervantes.

De su humillación hizo un *reclamo*. En grandes carteles y en letras grandes puso:

Rufino Méndez quema la casa
¡Alza, Pajarita!

¡El comerciante, hasta enamorado y vendido, es comerciante!

FERNANFLOR.

CRÓNICA PARISIENSE

Almuerzo de despedida á Eleonara Duse.—Flores y fotografías.—Las duquesas de Fernan Núñez y de Alba.—Mlle. Cleo de Mérode.—Contrato ventajoso.—El general Guzmán Blanco.

París 21 Julio.

La *Revue Ilustrée* ha publicado un precioso número dedicado á Eleonora Duse, en el cual se ven numerosos retratos de la insigne actriz bajo los diferentes aspectos de los dramas que más celebridad le han dado.

Es innegable que el triunfo de Leonora Duse aquí ha sido brillante y positivo, y como sucede casi siempre que dos elementos de un mismo órden se aproximan —máxime si éstos son femeninos—ha habido algunos rozamientos y disgustos que se han evidenciado en el almuerzo de despedida ofrecido á la artista italiana por los sócios de la Comedie Francaise, fiesta en la cual la ausencia de Sarah Bernhardt y de Mlle. Reichemberg fué muy comentada.

Sarah, á quien el alejamiento de los artistas de la Comedie Francaise el día de la función de apoteosis en su honor, lastimó sobremanera, no ha querido esta vez quemar á los piés de Eleonora Duse un incienso ofrecido por sus antiguos y ahora enemistados compañeros de arte; y en cuanto á la *petite doyenne*, como aquí se la llama á Mlle. Reichemberg, su larga carrera escénica le ha dado el derecho—á juicio suyo—de no reconocer superioridad ni aun en las celebridades extranjeras.

No por estas deplorables rencillas, el almuerzo dado en el Bois de Bulogne en honor de la Duse, resultó menos brillante y animado.

A las doce en punto presentóse la insigne actriz, acompañada del Conde Primoli, en el pabellón d'Arménonville, donde se alzaba una gran mesa enteramente cubierta de flores. Eleonora lucía una preciosa *toilette* de muselina blanca, con el delantero totalmente cubierto de encaje, el cuerpo adornado de lo mismo, y un sombrero de paja negra, con plumas de este color y rosas blancas.

En ausencia de Jules Clarétie, director de la Comedie Française, hacía los honores el notable actor Mounet Sully, quien, á la cabeza de los comensales—40 próximamente—salió á recibir á la ilustre invitada.

Al servirse el Champagne, Mounet-Sully pronunció un encomiástico discurso en honor de la Duse, y M. de Ferandy recitó unos versos en los que elogiaba el talento y méritos de la actriz y de la mujer.

Al terminarse el almuerzo y después de unas sencillas frases de agradecimiento por parte de la Duse, ésta escribió su nombre en cada una de las tarjetas del *menú* de los comensales, los cuales á su vez firmaron todos en la tarjeta que había sido presentada á la actriz.

—

Durante el paseo que verificaron por aquellas hermosas alamedas, sacáronse varios grupos fotográficos, que los circunstantes conservarán, á no dudar, como recuerdo de una fiesta tan fraternal como simpática.

Eleonora volvió á tomar su carruaje apretando cariñosamente contra el pecho un ramo de orquídeas que le había sido ofrecido después del almuerzo; y seguida de dos criados que, cargados de flores, las depositaron en el coche de la gran artista.

—

Han llegado á esta capital las señoras Duquesas de Fernán-Núñez y de Alba, de paso para el magnífico Castillo de Dave, en Bélgica, que posee la primera de dichas damas. También hállase entre nosotros la Emperatriz Eugenia, que parece se detendrá algunos días más, habiéndose alojado, según costumbre, en el hotel Continental.

—

El cuerpo coreográfico de la Grande Opera va á perder este invierno una de sus más brillantes estrellas, Mlle. Cléo de Mérode, célebre por haber ganado el premio de belleza, que le valió, según se asegura, el honor de ser distinguida por un elevadísimo personaje extranjero.

Calculando muy fundadamente la seductora bailarina que los 200 francos mensuales que el teatro de la Grande Opera le tiene asignados como sueldo no basta para sostener hotel, carruajes y demás accesorios del lujo, acaba de firmar un contrato con un empresario de Nueva York, mediante el cual percibirá 45.000 francos mensuales y los gastos de viaje para ella y dos personas más.

La señorita de Merode, además de su indiscutible belleza, es una artista coreográfica bastante notable, como lo prueban los recientes exámenes que ha sufrido, y en los cuales ha sacado una nota muy satisfactoria.

Parece que estrenará en New-York un baile expresamente compuesto para ella y que viajará acompañada de su madre y de su perro favorito, el pequeño Toto.

—

Hállase enfermo de algun cuidado el general Guzmán Blanco, padre político del señor Duque de Morny.

—

En la revista verificada aquí el 14 del corriente, llamaron la atención los jóvenes Duques de Luines y de Uzés, quienes como oficiales de cazadores formaron entre las tropas que desfilaron ante el presidente de la República. Los citados Duques se hallan actualmente haciendo los veintiocho días de servicio obligatorio que las leyes de este pais impone á todo ciudadano.

X.

QUINTAS

INGRESO EN CAJA

Circular del Gobierno Civil

Debiendo verificarse el día 1.° de Agosto próximo el ingreso en Caja de los mozos del alistamiento y sorteo del año actual con sujeción á lo prevenido en el artículo 143 de la vigente ley de Reemplazos y teniendo presente lo que establece el 144 de la misma, he resuelto hacer á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia las siguientes prevenciones:

1.ª Con arreglo á lo que preceptúa el expresado art. 143, dispondrán los señores Alcaldes, si ya no lo hubiesen verificado, que se haga desde luego á los mozos á quienes comprende dicho ingreso, la citación personal á que se refiere el mencionado artículo.

2.ª Tan luego como los Ayuntamientos reciban la presente circular, procederán á nombrar el comisionado que ha de intervenir en el ingreso de los mozos en Caja, que será precisamente por lista y á presencia de los que voluntariamente quieran asistir, según determina el artículo 144 de la citada ley.

3.ª Dichos comisionados cuidarán de llevar duplicadas relaciones de los mozos sorteados y de los que han de ser destinados á las Zonas, haciéndose constar en ellas los que residan en el extranjero, en las provincias españolas de Ultramar, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 33 y 34 de la ley y los que se hallen sirviendo voluntariamente en el Ejército, expresándose con toda exactitud las noticias que respecto á unos y otros exije el referido artículo 134.

4.ª Siendo voluntario el acto de la concurrencia al ingreso en Caja, pudiendo dejar de asistir, sin responsabilidad de ninguna clase, los mozos que no puedan ó no quieran hacerlo, según dispone el artículo 144 del Reglamento para la ejecución de la antedicha ley, no abonarán los Municipios socorro alguno á los que deseen asistir al citado acto.

5.ª Para el referido ingreso de los mozos en Caja, que se practicará en la forma que indica la prevención segunda y que tendrá lugar en el local designado al efecto en el pueblo cabeza de la Zona militar, se señala la hora de las siete de la mañana, advirtiéndose tanto á los señores Alcaldes como á los interesados que desearan conocer la Zona á que cada uno pertenece, que la división de ellas es la que á continuación se expresa:

Zona militar de Cádiz núm. 42.
Cádiz, cabeza de Zona.

Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Cádiz, Conil, Chiclana, Chipiona, Espera, El Gastor, Grazalema, Jerez, Medina, Olvera, Paterna, Prado del Rey, Puerto de Santa María, Puerto Real, Puerto Serrano, Rota, Sanlúcar, San Fernando, Setenil, Torre-Alháquime, Trebujena, Ubrique, Vejer, Villaluenga, Villamartín y Zahara.

Zona militar de Ronda núm. 56.
Ronda, cabeza de la Zona.

Algeciras, Tarifa, Ceuta, San Roque, Los Barrios, Jimena, La Línea y Castellar.

Cádiz 23 de Julio de 1897.—El Gobernador, *Indalecio Abril.*

EL TREN BOTIJO

Hay grandes probabilidades de que para los próximos festejos veraniegos se consiga la salida de Madrid de un tren botijo á precios reducidos, que conduzca pasajeros, tanto de la capital del reino como de las estaciones intermedias, á la de Cádiz.

La idea iniciada por nuestros queridos amigos los Sres. Mexía Hermanos, parece que va tomando cuerpo, y la suscripción abierta entre el comercio y la industria de esta localidad para subvencionar á las Empresas, va produciendo resultado, como se verá por la lista que publicamos á continuación.

El Centro Mercantil é Industrial, que desde luego acordó apoyar esta idea, envió ayer á los Diputados por Cádiz que se encuentran en Madrid, Sres. Auñón y Terry, el telegrama siguiente:

«Diputados por Cádiz, Generales Terry y Auñón.

Dos direcciones.

El Centro Mercantil é Industrial, en nombre de clases que representa, le suplica gestione con Compañías Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluces, un tren económico de Madrid á Cádiz y demás estaciones de la línea para pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, encargándoles nos telegrafíen fecha más próxima antes 10 Agosto, en que puedan organizarlo, precios de pasaje y garantía metálica que nos exigirían en caso que no cubrieran el mínimum que fije, siendo entendido que la vuelta será por trenes mixtos, dentro de los 30 días siguientes.—El presidente, *Carlos Segerdahl.*—El secretario, *Eugenio Agacino.*»

He aquí la lista de las personas que se han adherido á la suscripción y cantidades con que contribuyen:

	Pesetas.
Mexía Hermanos	250
Hotel de Cádiz	50
Meléndez Hermanos	100
Leboury (Hotel de Francia)	100
Nicomedes Herrero	100
J. Herrero López	50
Juan Elías	50
Luis Ravizza (Hotel de París)	50
José Fernández Hotel Oriente)	50
José M.ª Iglesias, sastre	25
Viuda Ayala de Mendoza	50
Moreno y Quintana	200
Manuel Barra	15
Manuel Picón (Restaurant de la Estrella)	25
José Sevilla	25
Viuda de Plácido Verde	25
Manuel Coello (San Francisco, lotería.)	10
José Bayona (El Aguila)	25
Ramón Roquero y C.ª	10
Sobrinos de Andrés Alvarez y Compañía	100
Tovía y Gómez	50
Andrés Herrero	50
Carlos Maier y C.ª	50
Arriendo de Consumos	250
García Gómez y C.ª	100
Centro Mercantil	100
Ramón E. Casal	50
Salvador Robles	25
Leal Hermanos	50
José Fernández Quijano	200
Faustino Gómez	20
Francisco J. Brun (confitería)	25
Viuda de Juan González San Román	25
Viuda de Emilio de Luege y Compañía	30
Lalanne Hermanas (modas)	10
Manuel Suárez (peluquería)	25
José M.ª Allely	10
Santiago Ratto	10
Luis Massip	25
Ricardo Lapi	15
Cabello y Lozón	15
Pedro Icardi	10
Teresa Bosch, Viuda de Elejalde	25
Antonio García	10
Nal Chicano y Hernández	50
Martínez Hermanos	25
Total hasta ayer	2.565

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Cádiz, pasando temporada, las familias de los Sres. Muruve y Miura, de Sevilla, y D. Antonio Turmo, con su bella hija Lola, de Carmona.

═

En el Casino Gaditano se proyecta dar cuatro reuniones que se verificarán en los sábados del próximo mes de Agosto.

═

El domingo juraron el cargo de Caballeros Hospitalarios, los Sres. Don José Ruiz Cortázar, del Puerto de Santa María, D. José Amigueti, D. José Güelfo, D. Juan de Mata Sancho, D. Emilio Casal, D. José Sánchez Garratón, Don José Reymundo, D. Julio Ramos, D. Manuel Alonso y Monje y D. Servando Manzano.

═

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de nuestro estimado amigo particular D. Patricio Grajales, antiguo é inteligente empleado en correos, fallecido el día anterior.

Damos nuestro más sentido pésame á su señora viuda y demás familia, por la pérdida que han experimentado.

Se encuentra en Cádiz, procedente de Arcos, nuestro querido amigo y correligionario D. José M.ª Cabrera y López.

═

Ayer estuvo en esta el diputado á Córtes Sr. Camacho del Rivero.

═

Ha dado á luz con toda felicidad, una niña, la señora del inteligente empleado de esta Excma. Diputación provincial don Andrés Solano.

═

Mañana regresa á Málaga, la hermosa Srta. Cármen Lasheras, que ha pasado larga temporada en esta con nuestros distinguidos amigos los Sres. de La Torre (D. Luis).

═

Marchan á Puerto Real, los Sres. de Seris Granier (D. Domingo).

═

Procedente de Ecija, pasa temporada en ésta, la distinguida Srta. María Tamarit Martel.

═

El domingo último tuvo lugar en la Iglesia parroquial del Rosario, el bautizo de la primera hija de los Sres de Sicre (D. Pedro).

Fué madrina de la reciennacida su abuela paterna D.ª Isidra Carrera, viuda de Sicre, imponiéndosele a la neófita el nombre de Isidra.

═

Lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas:

S. M. la Reina Regente, un magnífico reclinatorio de madera tallada y peluche; S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ª Isabel, una preciosa y elegante caja para guardar joyas; el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, un hermoso centro de bronce y majólica; el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, una preciosa y elegante mesa-tarjetero de níkel y porcelana; el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Lugo, un elegante espejo viselado con marco de madera tallada; Sr. D. Félix Soto y Mancera, Doctoral de Cádiz, un par de macetas de porcelana; Sra. Marquesa de Fiel Pérez Calixto, 25 pesetas; Sra. D.ª Juana Triviño, un par macetitas; Sr. D. César Loventa y señora, seis tablitas pintadas; Sr. D. José Alberti y señora, un par ánforas, imitando bronce; Sra. D.ª Ramona Mendoza, dos ceniceros y una batea; Sr. D. Juan Bargetón, Presbítero y hermanos, una batea, un pañuelo de seda, un abanico y dos platitos de cristal, de dulce; Sra. doña Margarita Ferrer, Viuda de Rey, dos bomboneras de cristal y una batea; señora D.ª Clementina López Domínguez de L. Carvajal, un par floreros de cristal con flores artificiales y una batea de platina; Srta. Catalina Macías, un centro tarjetero de cristal; Sra. D.ª Francisca de P. Gregory, Viuda de Olavarría, un jarro para agua; un bienhechor, un centrito de cristal; Sra. D.ª Dolores Ory, Viuda de Ariño, un devocionario; Sra. D.ª Dolores Gil, Viuda de Sanz, un juego de refresco; Sra. D.ª Margarita Duani, Viuda de Barca, un par de macetas; Sr. D. Luis Alberti, un canastito de cristal; una persona que oculta su nombre, una marina; Sra. doña Agustina Florez, Viuda de Poggio, un par de macetas; Srta. María C. Poggio, un juego de cristal para vino; una asociada, un cuadro.

═

Celebran hoy sus días:

Los Sres. D. Aurelio Fernández Acuña, D. Aurelio Giles, D. Aurelio A. Arana, D. Aurelio Alcón y Lerdo de Tejada, D. Aurelio Prieto, D. Aurelio Moreno y Jiménez y D. Aurelio Jiménez.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana*, llegó el sábado 24 á New-York.

El *Isla de Panay*, salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga.

El *Mogador*, salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga.

El *Buenos Aires*, salió el lunes 26 de Coruña para Santander.

El *Santo Domingo* llegó el sábado 24 á Habana.

El *Panamá*, salió el sábado 24 de Santiago de Cuba para Colón.

El *Alfonso XII*, salió el sábado 24 de Veracruz para Habana.

Festejos veraniegos.—El presidente de la Comisión de fiestas Sr. Orodea y el concejal Sr. Díaz Escribano, estuvieron ayer tarde visitando al delegado de la Trasatlántica Sr. Rodríguez Guerra para solicitar su cooperación en los festejos marítimos que proyectan.

Han quedado firmadas las contratas con las bandas de músicas y la *Rondalla Aragonesa*. También concurrirá á las fiestas la banda del Hospicio.

Se han presentado ya algunos feriantes y dueños de buñolerías, cafés, cervecerías y otros, solicitando terrenos en el Parque para instalaciones.

También han hecho igual petición para un teatro mecánico, exposición de catatúas amaestradas, pájaros del Paraiso, un fenómeno de dos cabezas, carrousel y otros.

De San Fernando vino ayer una comisión de feriantes para gestionar de la Comisión de fiestas se les autorice á instalar aquí rifas de objetos y quincalla.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con cerca de dos horas de retraso, debido á la afluencia de pasageros en las estaciones de la línea.

De Sevilla han llegado á Cádiz, algunas familias que se proponen pasar en ésta la época de los festejos anunciados.

El alumbrado para los festejos.—Personas que están perfectamente enteradas de cuanto ha ocurrido para la adjudicación al Sr. Gallo, de Sevilla, del alumbrado á la veneciana que ha de lucir en los próximos festejos, se han acercado á esta redacción manifestándonos, que la proposición del Sr. Gallo fué, en efecto, igual á la de más bajo precio hecha por un industrial gaditano, pero que en cambio, éste carecía del surtido que el Sr. Gallo posee de farolillos y vasos de todos colores, en número suficiente para cumplir su compromiso.

Cónsules.—Ha sido nombrado consul de Dinamarca en Canarias, Mr. George H. Davidson.

De Bélgica en ésta capital, D. Francisco Dolarea.

Incendio.—En telegrama del Alcalde del Puerto al Gobernador, se dá cuenta del siguiente incendio:

«A las doce pasada noche inicióse incendio almacenes de jarcias y efectos navales de Rodríguez Hermanos.

Cuatro madrugada sofocado.

No hubo desgracias, detalles correo.»

A informe.—Por la Superioridad se remite á informe de la comisión mixta la instancia dirigida á S. M. por la vecina de San Fernando D.ª Josefa García, en solicitud de que se le concediera como gracia especial, la excepción del servicio militar de su hijo Miguel Riera.

Comisión de Higiene.—En el despacho del Sr. Gobernador, se constituyó ayer, la Comisión provincial de Higiene y Demografía de la cual forman parte los Sres. D. Arturo Monge, D. Adolfo Herrero, director del Laboratorio municipal señor Jordán, jefe de Trabajos estadísticos Sr. Milego, jefe de Ingenieros militares, coronel Sr. Casamitjana, D. Fernando Muñoz, directores de Sanidad Marítima y Hospital Militar, D. Manuel Palomo, don Benito Alsina y D. Melchor Gómez.

Se acordó declarar oficialmente constituída dicha comisión, telegrafiándolo así al Ministro, y nombrar Secretario de la misma á D. Antonio Milego.

Prenda de uniforme.—Ayer se presentaron en la Alcaldía unos modelos de gorras, para los bomberos del municipio.

El modelo aceptado, es de hule y forma de plato, con visera baja, y un galón ancho grana en la parte superior.

Sobre la visera una chapa de metal con el nomboe, *bombero*.

Ya era tiempo.—La Comisión permanente de Pósitos acordó ayer que por el secretario de dicha Comisión se lleve nota de los empleados que falten á sus puestos, para acordar la separación de dichos funcionarios A LA OCTAVA FALTA QUE REALICEN.

Premio.—Ayer vimos en la Diputación el premio que la misma destina á las carreras de caballos de Sanlúcar.

Consiste en un precioso reloj de acero, sistema Longines, que lleva al respaldo, sobrepuestas en oro, la corona y las iniciales de la Diputación provincial.

La alhaja va encerrada en un elegante estuche de peluche azul.

Captura.—La Guardia civil de Algodonales tuvo una confidencia en virtud de la cual detuvo á Juan Sánchez Galván (a) El Loro, cuyo sujeto estaba reclamado por las autoridades judiciales por varios delitos.

Círculo de recreo.—Por los vecinos del pintoresco barrio de San Severiano (Extramuros), se proyecta establecer en el mismo un círculo de recreo, que podrá servir también á la colonia veraniega que acostumbra á pasar los meses de verano, en aquel animado suburbio.

Actualmente se ocupan los iniciadores de la idea en buscar un local apropósito, y que reuna las mejores condiciones posibles al objeto que se destina.

Las reformas del muelle.—Ayer comenzaron los trabajos para sustituir por cemento las aceras de losas, del lado de la muralla, desde la puerta del Mar hasta el restaurant del Sr. Naveira.

Esta obra es complementaria de la del adoquinado y la realizan los mismos contratistas.

Comisión municipal.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Matadero, acordando la devolución de la fianza al anterior contratista de las rentas del mismo, conforme lo tenía solicitado.

Tambien se acordó en la reunión, proponer al Ayuntamiento que autorice á la Comisión para instalar dos verjas de hierro en la manga que existe colocada desde las Puertas de Tierra á la Casa de Matanzas para el encierro del ganado, en evitación de los accidentes que con tanta frecuencia se vienen repitiendo.

La próxima corrida.—Ayer mañana salió para Sanlúcar, el representante de la Empresa de la Plaza de Toros de esta capital D. Manuel Pineda, con objeto de apartar en la ganadería de Otaolaorruchi, los seis novillos toros que se han de lidiar en nuestro circo taurino el próximo domingo 1.º de Agosto.

Los toros serán conducidos encajonados á Cádiz, y llegarán el sábado por la tarde en el tren reglamentario de mercancías.

Se habla del diestro gaditano *Potoco* para sustituir en la lidia al diestro Padilla, que figuraba en el cartel de la corrida próxima, y resultó herido de alguna consideración en la últimamente celebrada en Madrid.

Reclamación.—D. José Lobo y Nueve Iglesias, vecino de esta capital, acude en instancia al Gobernador civil, solicitando exija del Ayuntamiento la resolución del expediente instruido con motivo de una reclamación del Sr. Lobo, contra la construcción de una torre, y cuyo expediente pasó á informe de la comisión municipal de Letrados el 11 de Febrero último, sin que haya esta informado en los siete días que marca el artículo 15 del Reglamento de Gobierno interior del Excmo. Ayuntamiento, ni resuelto por tanto hasta ahora sobre el particular.

Notas del Municipio.—El Gobierno militar de la plaza, comunica haber oficiado al Sr. Comandante de Ingenieros, para que no ponga impedimento alguno en la realización de las obras que se habrán de efectuar en los socavones de *Los Blancos*, por cuenta de este Ayuntamiento.

—Se ha recibido para su entrega á la familia, certificado de defunción del soldado del batallón de ferrocarriles de Cuba Manuel Estrada Naranjo, que remite la Alcaldía de Jerez de la Frontera.

—Francisco Fernández León, presenta instancia dirigida á la corporación municipal, solicitando entrar á formar parte de la cuadrilla de mandaderos del muelle.

—Los indivíduos que á continuación se expresan y cuyos domicilios se ignoran ó alguien de sus familias respectivas, se presentarán en la Secretaría municipal negociado de Beneficencia, para asuntos que les interesa Bernardo Liñase Quintín, Francisco Jaén Rodríguez y José Camaño.

—La Comisaría de guerra, remite para su fijación un anuncio convocando postores, con objeto de adquirir varios artículos de inmediato consumo.

—El relojero de ciudad, notifica haber ocurrido un desperfecto en el reloj de San José (Extramuros).

—Para esta tarde han sido convocadas las Comisiones municipales de Hacienda, Gobierno interior, Mercado de La Libertad y Policía Urbana.

—Se ha pedido al arquitecto de ciudad, la certificación acostumbrada del estado de la plaza de toros.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo.

—A las dos y media de la madrugada de ayer, promovieron un fuerte escándalo en el barrio de San Severiano (Extramuros), cuatro marineros de la dotación del *Carlos V*, siendo necesaria la intervención del Contramaestre de guardia en los Astilleros Vea-Murguía, que puso fin á la cuestión llevándose á los promovedores de ella.

Uno de los marineros resultó contusionado, siendo asistido á bordo del buque á que pertenece.

—En la calle de Ceballos número 11, acometió á su familia con una faca un sujeto que padece enagenación mental, teniendo que intervenir los guardias municipales que ayudaron á los parientes á encerrarlo, interin no le pasaba el acceso de furia.

Exposición libre de Bellas Artes

La Comisión organizadora, invita por la presente convocatoria á los artistas de esta localidad, y á los de fuera de ella, á que concurran con sus obras originales á la Exposición libre de Bellas Artes, que ha de tener lugar en esta ciudad en los salones de la Escuela de Bellas Artes, desde el 22 de Agosto al 18 de Septiembre.

Serán admitidas todas aquellas obras que pertenezcan á algunos de los grupos y clases siguientes:

Sección de pintura.

Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Dibujos.—Litografías artísticas.—Grabados en todas sus manifestaciones.

Sección de agricultura.

Obras de escultura en general.—Grabado en hueco.

Sección de arquitectura.

Proyecto de edificios de todas clases.—Estudios de restauración.—Modelos de Arquitectura.

Sección general.

Todas aquellas obras que no estando comprendidas en ninguna de las secciones anteriores, sean consideradas por la Comisión dignas de figurar en la Exposición por su mérito artístico.

Serán también admitidas las fotografías ó en colección, ya de vistas notables, ya de retratos, ya de cuadros, ya de inventos, fotograbados, fototipias, etc., etc.

Cada expositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada sección, no encerrando dentro de cada marco más que una, á no ser que á juicio de la Comisión, estén tan relacionadas entre sí por la índole de la composición, que exijan ó al menos sea tolerable el agrupamiento.

El plazo para la recepción de las obras será hasta el día 15 de Agosto.

No serán admitidas las obras que hayan figurado en las anteriores Exposiciones celebradas en esta ciudad.

Las copias, excepto aquellas que reproduzcan una obra en clase distinta, por ejemplo, el óleo en dibujo, en miniatura, en grabado, etc.

Los objetos que requiriéndolo, se presenten sin marco.

Los expositores, previa la devolución del recibo, retirarán sus obras dentro de los diez días siguientes á aquel en que termine la Exposición.

Entregada una obra no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición, quedando prohibida la reproducción de ninguno de los objetos expuestos, sin la autorización escrita de sus dueños.

Los expositores podrán entregar nota del precio en que valúen sus obras.

Al entregar su obra se le dará á cada expositor un recibo talonario.

La venta es completamente libre, sin que tengan los expositores que abonar derecho ni comisión alguna, así como tampoco por local ni instalación, ni ningún otro.

Las personas que deseen adquirir algún objeto, se dirigirán al encargado de la sala, el cual le presentará la nota de su precio y condiciones y le pondrá en relaciones con el autor ó poseedor de la obra.

Cádiz 24 de Julio de 1897.—Por la Comisión organizadora, *Andrés Pastorino*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 1'30 tarde.

Un timador

Ha sido detenido un sujeto que dice llamarse Vicente García Villanueva, natural de Sans, que pretendía timar tres mil quinientas pesetas al Marqués de Vivel, con supuesta carta orden del alcalde de Játiva.

Madrid 26, 11 noche.

Lo que dice Cánovas

Interrogado Cánovas por los periodistas de San Sebastián, les ha dicho que hasta ahora no existen reclamaciones de los yankées y que la clausura de las Cámaras de Washington sin acordar en definitiva la beligerancia, prueba que los Estados Unidos no es una nación tan enemiga de España como se la quiere suponer.

Las Cámaras americanas permanecerán en clausura hasta fin de este año, y en este tiempo espera el jefe del Gobierno que la campaña de Cuba tome nuevo aspecto.

Silvela á Valencia

Mañana saldrán para Valencia, Silvela y sus amigos.

Preparásele un entusiasta recibimiento.

Gálvez Holguín

Por el giro que va tomando la vista de la causa del exconcejal Gálvez-Holguín y por lo poco que han influido las poco interesantes declaraciones prestadas, supónese que quedará absuelto.

Proyectos de Máximo

Noticias de orígen sospechoso y que se creen circuladas por los laborantes cubanos, dicen que Máximo Gómez está reconcentrando las partidas y que prepara un golpe audaz en la provincia de la Habana.

Aunque se creen infundados los rumores, el general Weyler ha regresado inmediatamente á la capital de la Gran Antilla.

Recaudación

La recaudación líquida del último año económico asciende: los ingresos á 790 millones 941.481, comprendiendo las resultas de los ejercicios anteriores, con el notable aumento de la redención á metálico del servicio militar.

BOLSA DE MADRID

26 Julio 1897.

Interior	64'40
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	64'50
Exterior	80'40
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	100'50
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'30
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	554'00
Banco de España	408'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'80
París, vista	30'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pantaleón, mr.

Santo de mañana.—Santos Nazario, Víctor y Celso, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago.

Mañana, en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Se manifiesta á las 8 y 1/2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 01 y pónese á las 7 y 11.
Luna sale á las 2 y 39; pónese á las 5 y 53.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 54 de la madrugada
Primera alta, á las 12 y 58 de la mañana.
Segunda baja, á las 7 y 16 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 35 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 26 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 117 hombres, pesetas 318,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14,32 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.110 kilos.—Lanares, 2 con 33 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—27 jornales, pesetas 74'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 60
Existencia de presos en la Cárcel pública 559.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 26 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 1.° de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el martes 27 de Julio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el jueves 29 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el jueves 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA

Jerez oloroso IMPERIAL

y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economia del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.

Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorías y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfeción, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 494.

Cádiz: Miércoles 28 de Julio de 1897

DE FILIPINAS

CONTRATIEMPOS Y ALARMAS

Es verdaderamente lamentable cuanto ha hecho y hace el Gobierno en lo que se refiere á nuestras guerras coloniales.

No satisfecho, sin duda, con la pésima política seguida en la guerra de Cuba y con el sostenimiento del general Weyler en el mando superior de la Gran Antilla, ha querido también demostrar sus errores y desaciertos en lo que se refiere á la que sostenemos en Filipinas y sin preocuparse para nada del interés de la patria y con el objeto de satisfacer sólo y exclusivamente inconcebibles soberbias, negó al ilustre general Polavieja los refuerzos que éste pedía y cuyo envío se está demostrando ahora, eran indispensables; no hizo caso de las leales y meditadas advertencias de tan esclarecido militar, logrando, con su oposición á todos sus planes, que tuviese que regresar á España por ser imposible su continuación en el Archipiélago, en vista de la diversidad de criterio entre él y el Gobierno que nos rije, con lo que se ha conseguido, para desgracia de la Nación, que la guerra filipina vuelva á aparecer potente y que la situación de aquella importantísima colonia sea bien poco satisfactoria.

En estos últimos días se han recibido noticias del desastre de Puray, que relata con minuciosidad de detalles el corresponsal del *Diario de Barcelona;* desastre, en el que han perecido dos capitanes, dos tenientes y 50 cazadores, teniendo además 80 heridos y 50 soldados nuestros extraviados en poder del titulado generalísimo de los tagálos, Aguinaldo.

En tan desdichado hecho de armas perdimos también muchos armamentos y gran cantidad de municiones.

Agrega el corresponsal del *Diario de Barcelona*, que el 18 llegaron á Manila tres cazadores extraviados, ingresando en el hospital, y *que se ordenó á los tres soldados no contaran los detalles de la acción, como lo hicieron á su llegada, encargo que se confió también á la prensa.*

Y si se quieren más pruebas de la situación porque atraviesa el Archipiélago, no tenemos otra cosa que hacer que reproducir los siguientes párrafos de una importante carta de Filipinas, escrita por persona respetable que allí reside y que publica nuestro querido colega *El Tiempo.*

He aquí los párrafos de referencia:

«No hace muchos días, un peninsular apellidado Orellano, vecino de Pangasinan, que se dirigía hacia San Isidro en carromato, fué secuestrado por los rebeldes, los cuales, luego de aplicarle diversos martirios, le decapitaron, arrojando al río la cabeza del cadáver.

Cavite está ocupada militarmente, única forma de que los pueblos tomados no vuelvan á caer en poder de los *indultados*, dispuestos á volver al campo.

Aguinaldo continúa, después de la acción de Puray, dueño y señor de los montes de Montalbán, sabiéndose por referencias de un prisionero rescatado, que cuenta con unos 5.000 hombres armados y que no piensa ni ha pensado en presentarse.

En Puray, y por retraso de las columnas Caicedo y Primo de Rivera, que se extraviaron y llegaron tarde al lugar de la acción, sufrió un grave descalabro la mandada por el Sr. Dugiols. Envuelta en una nube de fuego, murieron dos capitanes, dos tenientes y 50 cazadores; fueron heridos 80 y tuvimos 50 soldados hechos prisioneros. Armamentos, ganado y municiones quedaron en poder del Emilio Aguinaldo. A la llegada de las columnas, se retiró el enemigo. El día 15 llegó á Manila el convoy de heridos, y aunque la censura ha prohibido á la prensa dar detalles de la acción, no se ha podido ocultar la triste verdad.

En virtud de los decretos de indulto han sido puestos en libertad cuantos presos y *sentenciados* estaban en las cárceles, dándose el caso de servir de patente de inmunidad para ser bien tratado y considerado el hecho de haberse presentado á indulto.

El batallón de Leales Voluntarios de Manila no ha recibido hasta hoy una sola frase de gratitud en la orden general del ejército.

La cuestión monetaria, infinitamente peor que antes de la insurrección: estamos á **63** por 100.

El año ha sido muy malsano por el retraso de las lluvias, ocasionando los excesivos calores y falta de aguas un gran desarrollo de las fiebres intermitentes y malignas.

El ejército ha sufrido en grande escala sus consecuencias, y es desgraciadamente muy grande el número de bajas que ha tenido. Los barcos van á España llenos de soldados inútiles, y no exagero al decir que entre los cumplidos, fallecidos, regresados por inútiles y bajas de hospital, ha quedado reducido este ejército á un 60 por 100.

Dios haga que el cable no comunique á ustedes el día menos pensado la triste noticia de algo grave que, sin miedo alguno y sin exageraciones, prevemos los que aquí nos hemos quedado.»

Después de esto, ¿habrá quien de buena fé elogie la política colonial del señor Cánovas del Castillo?

DEL EXTRANJERO

El régimen autoritario en Alemania.—Un discurso del catedrático Reinhold.—Palabras de la *Gaceta de Colonia.*—La crisis parlamentaria en Hungría.—Los Reyes de Italia en Alemania.—El *Hohenzollern* y el *Gefion.*

En Alemania es cada día mayor la irritación producida por los procedimientos, más autoritarios cada día del Gobierno, inspirado en todos sus actos por el militarismo prusiano. La resistencia que opone el Emperador á la reforma del Código militar, tantas veces pedida, y su persistencia en exigir de todos una sumisión pasiva á su autoridad, son causas de perenne disgusto en todas las regiones del imperio acostumbradas á vivir bajo un régimen menos autocrático.

En tal sentido ha causado en toda Alemania profunda sensación el discurso pronunciado en Wiesbaden por el catedrático de Economía política de la Universidad de Berlín, Reinhold. El sabio economista ha sabido presentar de una manera admirable los escollos del socialismo del Estado, demostrando cómo conduce derechamente á la supresión de todas las libertades, al rebajamiento de los caracteres y al establecimiento de un régimen de burocracia policiaca y tiránica

Lo que ha dicho, sobre todo acerca del desafecto que todos los alemanes experimentan hacia el reino de Prusia, las señales de descontento que fácilmente se descubren y la comparación que en muchas regiones del imperirio empieza á establecerse ya entre el régimen *amable* de Austria y el *altanero* de Prusia, demuestra plenamente el estado de los ánimos, y son palabras muy dignas de tenerse en cuenta.

La *Gaceta de Colonia* aconseja al pueblo alemán que medite seriamente sobre las palabras del Catedrático de Berlín. «Alemania, dice, no cuenta ya con la inteligencia superior que regía sus destinos en días mejores para ella.» Y tras de esta alusión al solitario de Friedrichsruhe, añade: «A nuestro pueblo no queda otro medio que el de elegir Cámaras en cuya perspicacia y firmeza pueda depositar su confianza.»

***

Para los húngaros avecínanse días de viva agitación política. La crisis parlamentaria aparece ya como inevitable, no obstante los esfuerzos del Presidente de la Cámara, Szilagyi, por conjurarla ó retardarla á lo menos.

En la sesión celebrada anteayer, los jefes de las oposiciones, conde Appanyi, del partido nacional; Kossuth y Bartha, de las dos fracciones del partido de la independencia, y el abate Molnar, del partido católico, han manifestado su propósito de continuar en su actitud obstruccionista en tanto que el Gabinete Banffy y los jefes de la mayoría no consientan en que sea revisado el artículo 16 del Código de procedimiento criminal, atentatorio á la libertad de la prensa. La crisis promete ser larga y laboriosa, y bien puede ser considerada como el preludio de los grandes debates acerca de la renovación del concierto austro-húngaro.

***

El Emperador de Alemania ha invitado á los Reyes de Italia á las grandes maniobras que habrán de verificarse á principios de Septiembre próximo en la Baviera septentrional. A esta invitación responde el viaje del Rey Humberto á Alemania, noticia que ya adelantamos ver á nuestros lectores.

El yate *Hohenzollern*, llevando á su bordo al Emperador, salió ayer del puerto de Bergen, emprendiendo rumbo hacia el Norte. Hará su primera escala en Ogn. Del Emperador se despidió ayer el Duque Carlos Teodoro de Baviera, quien regresa á Alemania á bordo del *Gefion.*

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Dos notas, tan desagradable la una como la otra, ofrece la actualidad. Las dos pertenecen al triste catálogo de desventuras de nuestras guerras coloniales.

Mis informaciones para El Renacimiento en lo relativo á la situación de Filipinas, no sólo están confirmadas, sino que resultan recargadas de color por el testimonio irrecusable de los hechos. No lo digo por adjudicarme títulos de adivinación, que, después de todo, no me corresponderían á mí, puesto que sólo he reflejado en las cartas anteriores en que me he ocupado del asunto, impresiones de que todo el mundo ha venido participando á excepción, claro está, del Gobierno y de sus defensores. ¡Ojalá que mis noticias hubieran sido equivocadas!

Pero no, no lo han sido. Antes pecaron de incompletas por lo que á la gravedad de los sucesos se refiere. Es hoy, desgraciadamente, un hecho irrebatible que las cosas han empeorado en el Archipiélago, hasta el punto de presentar un aspecto menos tranquilizador que el que ofrecían cuando empezó la guerra, siendo lo más sensible el evidente desacuerdo que existe entre los testimonios oficiales que el Gobierno comunica á la opinión y la verdad de los hechos relatados por aquellos mismos testimonios. Es decir, que lo que sucede en Filipinas comienza á ser tan misterioso como lo que sucede en Cuba; que la duda empieza á apoderarse de los ánimos y que á la guerra que sostenemos en el Archipiélago, como á la que nos desangra y nos arruina en Cuba, no se le vé el fin.

Desde que desembarcó en Manila el general Primo de Rivera encontrando ventajas tan positivas como las que había logrado sobre los rebeldes, su antecesor el ilustre Polavieja, *habiamos quedado* en que aquello estaba tranquilo, en que allí no había más que algunos centenares de *tulisanes*, que tendría que acogerse á indulto al reconocer su impotencia; en que la paz era todavía mayor que hace diez y ocho años, y en que muy luego vendrían á la Península las tres cuartas partes de los soldados que envió España para vencer á los tagalos. Todo esto lo ha comunicado el Gobierno á la opinión pública, fundándose en las impresiones á él enviadas por el nuevo Capitán general de Filipinas; y es más: precisamente de este detalle de la repatriación de soldados, llegó á sacar el Sr. Cánovas argumentos irónicos para contestar á los que defendían la necesidad de enviar nuevos refuerzos á Filipinas, y para zaherir, de pasada, al ilustre general que los había pedido antes de dejar el mando del Archiplélago y del valeroso ejército por él llevado á la victoria.

Con todo eso, como digo, *habíamos quedado*; pero todo esto ha resultado fantástico. No había tales cosas; como resulta que no han existido ciertas victorias, posteriores á las de Cavite, cacareada por la prensa ministerial y señalada por ésta, como proezas maravillosas.

Lo ocurrido en Puray, como ya sabrán los lectores de El Renacimiento. fué no una victoria, sino un desastre. Allí,, igual fué en todas partes, el ejército se batió con gloria y con brío; pero las columnas combinadas para el ataque no pudieron realizar oportunamente su contacto, y aquello fué un honor: muchos muertos, muchos heridos y 50 prisioneros.

Ante hechos como éste ¿qué confianza podrá tener la opinión en las palabras que hablen de victoria y que contengan los partes oficiales?

Y cuenta, que cuando se libró la acción de Puray, ya *habiamos convenido* en que por allí no quedaban más que algunos tulisanes y remontados, cuatro gatos, como quien dice.

Pero ahora resulta, que Aguinaldo piensa sin duda, darnos el *idem* y continuar guerreando como Máximo Gómez, que los rebeldes tagalos, son muchos en número y que cuentan con buen armamento, (se asegura que tienen fusiles Maüsser); que lo mismo en Filipinas que en Hong-Kong, se labora y se trabaja sin descanso por la causa separatista y se hacen preparativos y acopios de armas y de dinero, para la que los laborantes llaman la guerra grande; que los soldados regresan efectivamente á la Patria en gran número; pero no para disfrutar de las dulzuras del hogar, sino para curarse, los que *todavía* puedan hacerlo, en los sanatorios y hospitales, y que los españoles residentes en Manila, temen un próximo y tal vez inevitable recrudecimiento de sucesos sangrientos y luctuosos.

═

De Cuba vienen noticias análogas. En la Habana se descubren depósitos de municiones; se dice que hay empresas ferroviarias que por medios poco lícitos han encontrado la manera de evitar que los rebeldes causen daños en sus líneas; según los informes oficiales hay actualmente en la isla 26.000 enfermos; los comerciantes presos por un juez militar, que recibió una denuncia en toda regla, son libertados y declarado torpe el juez que los prendió; la paz que las reformas habían de llevar no parece por parte alguna, y mientras todo esto ocurre, el Sr. Cánovas se baña (además de en agua de rosas) en Santa Agueda, y los Ministros residentes en Madrid se quejan del calor y de los 39 grados de temperatura que padecemos...

Quiera Dios que esta no llegue á la asfixia.

Rafael Solís.

Madrid 26 Julio de 1897.

HUMORADAS

CE QUE C'EST NATUREL

A mi querido amigo Franklin Jr

Con gusto veo hoy, en tu sección del *Diario*, que te conviertes en paladín, entre nosotros, del juego de ingenio, *fin de siecle*, tan en boga en los periódicos franceses.

Cada día va siendo más difícil pasar por *hombre de ingenio*, por que se van aquilatando los chistes de tal modo, que para llegar á hacer reir hoy á los lectores, es menester derrochar más ingenio que para entretener toda una noche á nuestros antepasados.

Sin duda recordarás, como yo, aunque éramos *chiquetines*, en aquella época los chistes y *verduras* del repertorio que dió á conocer en el antiguo Gran Teatro la célebre compañía de bufos que dirigía el inolvidable Arderius.

Aquellas obras se consideraban entonces como el colmo de la gracia, el *non plus* del atrevimiento, y lo más lozano del *verdor*; pues bien, hoy asistes á la representación de aquellas mismas obras y apenas sonries un par de veces en la noche; y si observas los rostros, más ó menos encantadores, de las espectadoras, no verás aparecer en ellos el *carmín* del rubor ni una sola vez.

Aquello ha pasado hoy á ser aburrido é inocente, y no dudes, que andando el tiempo, las actuales piececitas, correrán la misma suerte y las futuras generaciones considerarán *inocentes* las frases que hoy hacen ruborizar hasta á los propios bomberos! *malgré*, la nueva gorra de plato.

El flamante *sport* del ingenio, como tú le llamas, haciendo una frase, empieza bien; pero ya verás como con el uso se prostituye y llegaremos á leer unas *naturalidades* que para descifrarlas va á ser preciso *turbar más* el cerebro que para comprender un libro de filosofía alemana.

Algunas *naturalidades* no necesitan explicación, pero otras deben ir acompañadas de su oportuna solución, á fin de no cansar al lector, y de que éste pueda apreciar la gracia, si es que la tiene, porque algunas, ni después de explicadas, *resultarían.*

Aun á riesgo de que el público, las encuentre pertenecientes á esta última clase, te brindo esas naturalidades.

Es natural, que los que te dirigen cartas, para las actualidades, llamen á estas *bien escritas* (como que *se sienten* colaboradores de ellas.)

Es natural, que los maridos engañados, sean vejetarianos, (por que el toro es animal herbivoro.)

Es natural, que los encargados del *alumbrado*, sean *curdas*, (esta no requiere esplicación.)

Es natural, que la compañía *de Palmada*, esté siempre *sin un real.*

Es natural, que como afirmas ayer, el concierto de Santa Cecilia, sea el festejo *de más ruidoso* éxito, como *es natural*, y que en él haya *pocas nueces.*

También *es natural*, que los gatos, sean los más decididos *amateurs* de las regatas.

Y, no vá más.

Si juzgas tonterías estas naturalidades, cosa que puede *ser natural*, lo sentiré en el alma, pero al aceptarlas, no debes tener en cuenta, más que la intención que, al brindártelas, ha tenido tu afectísimo

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Fué una gran decepción!

La visita administrativa que debió acordar ayer la comisión provincial, se quedó aplazada para mejor ocasión, y los periodistas que contábamos con esa novedad para llenar unas cuartillas hablando de las luchas de los famosos bandos de Villafrita (léase canovistas gaditanos), salimos de la Diputación chasqueados y meditando acerca de las continuas mudanzas de la política.

Nos parece inútil repetir que los canovistas andan, no ya divididos, sino sueltos y libres, cada cual por su lado, sin rumbo conocido unos é inclinándose del lado que les parece más ventajoso, los otros, á excepción de algún alto personaje de probada consecuencia, como el señor Baylleres, por ejemplo, el cual se mantiene en una prudente actitud.

Y nos parece inútil, porque como del estado actual del partido canovista tiene idea exacta el público y la opinión que lee la prensa independiente, no es preciso insistir sobre un punto que no ofrece ningún género de duda.

═

Como prueba de la unidad de miras y de la disciplina política de los canovistas se citaba ayer el hecho de que no se hubiera dado cuenta en la Comisión provincial del expediente de visita de Alcalá de los Gazules, porque los diputados que debían tomar el acuerdo, opinaban del siguiente modo.

Partidarios de la visita.

Sres. Marqués de Casinas y Milla.

Contrarios á ella:

Sres. Fernández (D. L.), Sutil, Guilloto y Rodríguez Guerra.

Falta un vocal, que es el Sr. Rios Acuña, pero seguramente, que de hallarse en Cádiz el jefe de los liberales, no hubiera dado su voto á favor de los camachistas.

Estos empiezan á perder terreno evidentemente y de ahí que con idea de ganarlo, haya salido en el *express* de ayer para Madrid, conforme habiamos anunciado el Sr. Camacho del Rivero.

Aparte de las cuestiones políticas, es posible que el viaje de D. Antonio á Madrid, obedezca á algo que afecta personalmente, al diputado jerezano.

Y ese algo pudiera ser un expediente muy antiguo exhumado por el Subsecretario de Hacienda para hostilizar al señor Camacho y desposeerlo de cierta *Peruela* que ha dado motivo á una Real orden sobre la cual se ha fantaseado de lo lindo.

═

En la disposición á que nos referimos no se ha ordenado la incautación por el Estado, del cortijo de *La Peruela*, como se ha supuesto; esta la decretó según nuestras noticias, el Administrador de Hacienda. Mas el Sr. Camacho, que por algo es Abogado, lo supo á tiempo y se vino con un escrito á la Delegación de Hacienda, hablando de cierta infracción constitucional y amenazando con los Tribunales, y la reacción se operó bien pronto.

Pero el Subsecretario debe haber vuelto á las andadas y el expediente á dar señales de vida porque ciertos rumores y el viaje del Sr. Camacho, al cual se le supone doble alcance, así lo demuestran.

═

Hablábase ayer de un telegrama que se suponía recibido de Madrid por el Gobernador, cuyo despacho pudiera muy bien influir en que la Real orden declarando válidas las elecciones de Alcalá, quedara así como en suspenso, hasta el regreso del Sr. Camacho y sobre todo, que no produjera sus efectos, evitando que el nuevo Ayuntamiento de dicha ciudad, hostil al diputado jerezano tomara posesión.

Así debe ser, porque nosotros que tuvimos la curiosidad de leer el decreto gubernativo puesto al márgen de la citada Real orden, vimos allí escritas estas tradicionales palabras.

Trasládese á la Comisión provincial y al Alcalde de Alcalá.»

Y efectivamente, ni se ha trasladado á la Comisión ni á el Alcalde.

En el país donde las disposiciones soberanas quedan en suspenso porque así conviene á los políticos al uso, no hay que decir que hablar de leyes de derecho y de moral es hablar de la luna.

═

De interés político pocas novedades hubo ayer; sin embargo, la Comisión provincial tomó estos acuerdos que se relacionan con la política.

Contestar al Juez de Sanlúcar la imposibilidad material de remitirle el certificado que reclama relativo á ciertos extremos del expediente electoral de aquella ciudad, por haberse enviado dicho expediente á Madrid.

Enviar á informe del Alcalde de Arcos la solicitud de D. José M.ª de las Cuevas y otros concejales de aquel Municipio, que se alzaron contra una disposición de la Alcaldía relativa al personal de aquella corporación.»

═

La Comisión municipal de gobierno interior, se reunió ayer acordando otorgar un voto de confianza al Sr. Ortiz Mérida, para que lleve á cabo el arreglo del personal de las oficinas municipales.

Con este motivo conferenciaron con el Alcalde *los jefes*, que son los que disponen de las credenciales que se ventilan en este caso.

El Sr. Ortiz Mérida, tiene en su poder hace días nota de los empleados que no se distinguen por su puntualidad.

También pidió esa nota el Sr. Guerra Jiménez.

Veremos si es arreglo ó desarreglo del personal lo que se proyecta realizar de mañana á pasado.

Frégoli.

UN HECHO HERÓICO

Un despacho particular recibido de Cayo Hueso, da noticias de la explosión de una bomba de dinamita en la línea del ferrocarril de Nuevitas á Puerto Príncipe y en el que se dá cuenta en los siguientes términos, de un hecho heróico realizado por el cabo Vicente Fernández.

Dice así:

«A consecuencia de la explosión murieron dos soldados y resultaron varios

heridos. La línea sufrió grandes desperfectos.

Al ruido de la explosión acudió al lugar del siniestros con dos soldados el cabo Vicente Fernández, comandante del fortín número 56.

El cabo Fernández con sus dos soldados atacó resuelta y vigorosamente á los rebeldes, que pretendían apoderarse de las armas de los muertos.

La lucha fué terrible.

El cabo Fernández, dando pruebas de un valor y de una serenidad admirables, rechazó al enemigo, tomando la cuneta de la línea y avanzando para colocarse al abrigo de un monte próximo.

Desde allí con sus dos hombres, Fernández logró contener al enemigo y proteger la retirada al fuerte de dos soldados heridos á consecuencia de la explosión.

Llevaban ya largo rato de combate cuando llegó con 14 hombres el primer teniente D. Juan Martín Marimón.

Unidos al cabo Fernández y sus dos soldados, no tardaron en obligar al enemigo á retirarse desordenadamente, dispersándose en los montes inmediatos.

EL TREN BOTIJO

Reina gran entusiasmo entre el Comercio y los Industriales gaditanos, para conseguir que venga á Cádiz el tren extraordinario para los festejos.

El resultado que alcanza hasta ahora la suscripción, es prueba elocuente de ese entusiasmo, y de que la iniciativa particular lo puede todo cuando el interés común auna las voluntades para hacer práctica una idea beneficiosa para Cádiz.

Ayer quedaron nombradas las comisiones que han de recaudar las cantidades suscriptas.

Estas comisiones las forman, por el gremio de vinos y licores los Sres. D. Francisco Sánchez Cossío, D. Laureano Morante, D. Manuel Sánchez y D. Manuel Gil; por el de Ultramarinos, D. Ernesto Lozano, D. Anacleto Pérez Gil, Don Nicolás Gómez y D. Indalecio Caso López. Para Puerta de Tierra, D. Manuel Vélez y don Ubaldo Freire.

He aquí ahora la cifra que alcanzaba la suscripción ayer:

Suma anterior, 2.565 pesetas. Arámburu Hermanos, 300; García Ravina Hermanos, 250; Hermanos de Rafael Valls (almacén de papel), 20; Adolfo Navarro (bazar de Las Flores), 25; Rafael Bocanegra y Sánchez, 25; Quijano y Molina (cordonería), 50; Victoriano Ibáñez (librería), 25; Cristóbal Prieto (El Capricho, modas), 10; Antonia Valero (Novena y Barrié), 10; Luis Colomina (abaniquería), 15; Tello é hijo (sastrería), 15; Torre Hermanas (El Modelo, modas), 10; Muñoz é Iñiguez, 25; Fuente y Moreno, 50; Mata y Reinés, 15; Casimiro Seillé (optico), 10; Rafael Cabo (Hotel Suizo), 10; Sebastián Rossetty (vinos), 10; Dionisio Viniegra, 100; Alejandro Baldacci (mármoles), 10; Ildefonso Iñigo, 20; José López (La Luisa), 35; José Benítez (Murguía 36), 50; Viuda de Loopoldo Baz, 15; Juan Gómez Arámburu, 25; Miguel Fernández Celis, 50; Fernando de Labra y Comp.ª, 75; Teodoro Hartmeyer, 30; Federico Gil de los Reyes, 50. Total, 3.900 pesetas.

(Continuará.)

Sociedad Cooperativa Gaditana

DE

FABRICACIÓN DE GAS

MEMORIA Y BALANCE *presentados por la Junta Directiva en la general de accionistas celebrada el 25 de Julio de 1897.*

— MEMORIA —

Sres. Accionistas:

La Sociedad continúa en la misma próspera situación, como puede verse por el Balance, que sometemos á la aprobación de ustedes; permitiendo el resultado de las operaciones del año, proponer el reparto de un dividendo de ocho por ciento, á cuenta del cual tienen ustedes ya cobrado pesetas 34.806.

Visto que no hay esperanzas de cobrar por ahora las pesetas 7.711'94 que según liquidación efectuada en Junio de 1894 nos adeuda la Excma. Diputación provincial, por gas suministrado á algunos establecimientos que de ella depende, cuya partida ha venido figurando en el activo en balances anteriores, hemos acordado pasarla á Pérdidas ó Ganancias, sin perjuicio de seguir gestionando su cobro.

En el presente año se ha reconstruído una de las tres baterías de horno Klönne, con que cuenta nuestra fábrica de gas y hecho reparaciones en otra de ellas.

También se han colocado las tuberías necesarias para el desagüe de la fábrica en caso de grandes lluvias y hecho diferentes obras con el mismo objeto.

Además, hemos aumentado la canalización en el Campo del Sur desde la calle de Garaicoechea á la de Sagasta, Cerca de Capuchinos, Santa Catalina, Delicias desde la calle del Sacramento á la de Olivillo, Campo del Balón, Ustáriz y Valenzuela, sustituyendo por otras de mayor diámetro las tuberías instaladas en las calles de Peñalba, San Pablo, San Leandro, San Bernardo, Lubet, Pasquín, San Félix, Cuartel de Marina y en extramuros en la plaza de San José y en la calle de San Miguel y por último se varió la posición de las tuberías en la calle de Cristóbal Colón y plaza de Mina.

Los consumidores de nuestro gas continúan aumentando, habiendo colocados en el día de hoy 149 contadores con 692 luces más que en igual fecha del año anterior.

Nuestras acciones siguen muy solicitadas con prima de 15 por 100, sin que se presente papel á la venta.

Estudiada con el debido detenimiento la manera más conveniente de plantear el negocio de la electricidad y después de abierto un concurso, en el que presentaron proposiciones 15 de las principales casas constructoras de Europa, se ha firmado el contrato para el establecimiento de nuestra Central con la casa del Sr. D. A. F. Abrahamson, de Madrid, y tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento conceda las ampliaciones que tenemos solicitadas, á las autorizaciones que ya nos tiene otorgadas, se emprenderán las obras con toda actividad y dentro de muy pocos meses podremos poner a disposición de nuestros favorecedores, una fábrica de electricidad montada con arreglo á los últimos adelantos, la que nos permitirá dar un servicio perfecto día y noche sin interrupciones.

Con arreglo al artículo 32 de nuestos Estatutos hay que proceder á la renovación de la tercera parte de la Junta Directiva, habiendo correspondido salir ahora en el sorteo celebrado al efecto en su día á los Sres. D. Juan A. de Arámburu é Inda, D. Anacleto Sánchez de Lamadrid, D. Emilio Fernández de la Reguera y D. José Luis Lacave y Arrigunaga, debiendo también proveerse la vacante que resulta, por no haber aceptado el Sr. D. Joaquín R. Guerra el puesto para que fué elegido en la última Junta general, fundándose para ello en sus muchas ocupaciones.

Cádiz 30 Junio 1897.—El presidente, José de Arámburu.—Los vicepresidentes, Vicente Rubio y Díaz y Lorenzo Lacave.—El tesorero, Juan A. Arámburu.—El contador, Ramón R. Prieto.—Vocales: Ricardo de Sobrino, Manuel Calderón y Ponte, Anacleto Sánchez de Lamadrid, Enrique Fernández de la Reguera, José Luis Lacave y Arrigunaga, Adolfo García Cabezas, Ramón de Sobrino y Tourné.—Secretarios: Carlos Segerdahl y José Pérez y Pérez.

— BALANCE DE SITUACIÓN —

ACTIVO		Pesetas.
Eftctivo en poder de los depositarios señores Arámburu Hermanos	141.474'00	
Idem. en poder del Tesorero	689'20	142.163'20
Deudores varios		48.097'00
Pagado á los Sres. Accionistas á cuenta del 3 por ciento acordado sobre las utilidades de este Ejercicio		34.803'00
Valor de 350 acciones depositadas por la Junta Directiva		35,000'00
Id. de la Fábrica y materiales para su conservación	563.705'72	
Id. de la canalización y tubos para su repuesto	349.000'00	912,705'72
Id. de la casa de nuestra propiedad calle de San José, números 25, 27 y 29		70.000'00
Carbones para destilar y material de purificación		58.926'32
Gas, coke y alquitrán existentes		21.202'57
Mobiliario, utensilios, contadores, materiales y aparatos		120,149'06
Pesetas		1,443'049'87

PASIVO	Pesetas.
Valor de las 12,500 acciones del Capital social	1,250'000'00
Fondos de reserva y amortización	40,375'00
Fianza de la Junta Directiea en acciones	35.000'00
Dividendos sin cobrar por los Sres. Acaionistas	3,908'00
Acreedores por varios conceptos	13,641'07
Balance de utilidades	100,125'80
Pesetas	1,443,049'97

S. E. ú O.

Cádiz 30 Junio 1897.

V.º B.º

El Presidente, *José de Arámburu.* — El Tesorero, *Juan A. de Arámburu é Inda*

El Contador, *Ramón R. Prieto.*

SAN FERNANDO

Un accidente—La niña Concepción Galván y su salvador Antonio Reboul.—La cruz de Beneficencia.

Hace días llegó á mis oídos que en aguas del Zaporito ocurrió un accidente digno de ser comentado.

El corresponsal del *Heraldo* en Cádiz, lo refiere en la edición de anoche, y *La Correspondencia de San Fernando* publicó también el suceso.

Deseando informarme mejor, supe por testigos presenciales y hasta escuché de boca de los protagonistas del suceso, lo siguiente:

Que la niña Concepción Galván, en compañía de su hermanito, pidióle permiso á su madre que habita en la calle de Cervantes frente de un pequeño comercio de garbanzos, para ver las barracas de los feriantes.

Concedióselo ésta, y los niños partieron.

Cansados tal vez de ver los juguetes, ocurrióseles ir al Zaporito y así lo hicieron, en donde no tardaron en introducirse en las barcas del embarcadero.

La niña Concepción, intentó saltar á un bote, más con tan mala suerte, que cayóse al agua en donde la corriente la llevó debajo de una barca.

Un pobre hombre que presenció la escena, comenzó á pedir socorro por estar inútil de una pierna, y no poder prestarlos.

Al instante acudió un muchacho llamado Antonio Reboul, y en un arranque de heroicidad temeraria, digna del mayor encomio y recompensa, se arrojó al agua y estuvo luchando largo tiempo hasta encontrarla debajo de la embarcación.

La niña semi-ahogada se agarró al cuello del salvador, y este tuvo que soltarla por un momento exclamando:

—¡Desgraciada! ¿me vás á ahogar?

—La chiquilla asióse otra vez besándole el rostro, y el joven tras esfuerzos titánicos y ante una numerosa muchedumbre la sacó sana y salva.

Pues bien, este heróico muchacho, recibió los justos plácemes, y fué recompensado con 20 reales por la madre de la niña, que supo la noticia de un modo cruel.

Un chico del barrio se la notificó lacónicamente.

—¡Señora, su hija de Vd. se ha ahogado en el Zaporito!

El médico asistió á madre é hija.

El heróico comportamiento de Antonio Reboul ès digno de ser recompensado con la cruz de Beneficencia.

No dudamos que por quien corresponda se instruya el oportuno expediente para premiar esta buena acción.

RODRIGO SANTARIS.

Comité de Carreras de Caballos de Cádiz

REUNIÓN DE VERANO DE 1897

El Domingo 15 y el Martes 17 de Agosto á las tres en punto de la tarde

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Sr. D. Rafael de la Viesca.

Vicepresidente: Sr. D. César Lovental.

Vocales: Sres. D. Fernando de Abarzuza, don Ramón García Ravina y D. Manuel del Castillo.

Tesorero: D. José M.ª de Salazar.

Secretario: D. Juan M. de Martín Barbadillo.

Jurados: Sres. D. Patricio Garvey y Capdepont, D. Ramón García Ravina y D. Juan M. de Martín Barbadillo.

Handicappers: Sres. Don Patricio Garvey y Capdepont, D. Juan Manuel Lacoste y uno de los señores de la Sociedad de Carreras de caballos montados por caballeros de Jerez que designe la Junta Directiva de dicha Sociedad.

Jueces: De campo, D. Juan Manuel Lacoste; de peso, D. César Lovental y D. Angel J. Gómez; de salida, D. Jacobo Díaz y Escribano; de llegada, D. Fernando de Abarzuza.

CONDICIONES GENERALES

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario, Baluarte 9, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas hasta el 10 de Agosto á las 4 de la tarde.

2.ª El precio de las vallas para todos los caballos inscriptos será de 5 pesetas, expidiéndose con cada billete una entrada de servicio.

3.ª Las peticiones de matrículas deberán ir firmadas por los dueños de caballos, debiendo aquellos declarar bajo su responsabilidad la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscripto estará sujeto al exámen del jurado.

4.ª Los certificados de matrícula que exijan las Compañías de Ferrocarriles por el trasporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto como se satisfaga el importe de dichas matrículas.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La situación general apenas ha cambiado, sòbre todo en su aspecto político. En cuanto al financiero y económico, la ligera alteración que se ha notado estaba ya descontada aun por los espíritus menos previsores. Los vaticinios de una mayor baratura del dinero, después de pasado el vencimiento del semestre, se han cumplido en todos sus puntos, y ni Londres, ni París, ni Berlín han ofrecido una nota discordante en este concierto general. Lo que ahora empieza á preocupar los ánimos es la duración de este estado de cosas; aun cuando la opinión dominante da por segura durante algún tiempo la persistencia de los bajos precios presentes, sin embargo, no se muestra tan confiada para un futuro algo más distante del tiempo en que nos hallamos. Háblase ya de la probabilidad de que torne el oro, que han estado enviando los Estados Unidos, á su punto de orígen para el otoño próximo, en pago de las compras europeas de trigos y algodón; háblase de otras causas de menor entidad pero que, juntas con la apuntada, pueden contribuir á un encarecimiento del dinero. Como aún queda mucho tiempo de por medio para que tales augurios puedan ó no confirmarse, dejamos la cuestión en el estado en que la hallamos, y pasamos desde luego á cumplir nuestro especial cometido.

***

En Londres.—Aun cuando el mercado ha reembolsado al Banco de los 6 millones. ó cosa así, prestados al fin del semestre, todavía queda recargo de fondos en disponibilidad y aun los precios muy bajos corrientes siguen sosteniéndose con dificultad. Tampoco hay esperanzas de un cambio inmediato, siquiera haya de necesitarse pronto más dinero por el levantamiento de la cosecha; pero en las circunstancias presentes tal pedido habrá de ejercer muy poca influencia, si es que llega á ejercer alguna. De más importancia es la posibilidad de envíos de oro desde esta plaza á los Estados Unidos en otoño. En esta época del año ocurre usualmente un movimiento de metal amarillo desde Inglaterra para pagar compras de trigo y de algodón. Sin embargo, los americanos han comprado últimamente en grande escala lanas y otros productos, anticipándose á las nuevas tarifas y creando por tal manera una deuda que será en parte una compensación contra las sumas que les hayan de ser debidas.

También debe tenerse en cuenta la cuestión de la reforma de la circulación monetaria. El partido argentista en los Estados Unidos se volverá á agitar sin ningún género de duda ante el fracaso de la gestión de Mackinley en emprender alguna acción para la reforma monetaria; en algunos distritos circulan ya rumores sobre reanudación, para dentro de dos ó tres meses, de la agitación argentista.

Semejantes rumores, haciendo revivir la intranquilidad de otros tiempos, pueden dar por resultado antes salidas de oro de los Estados Unidos que entradas en los mismos. Dejando á un lado las consecuencias que estos antecedentes pueden dar en lo futuro, lo que por ahora se puede asegurar es la continuación del dinero barato.

En cuanto á los precios del dinero, en la primera mitad del tiempo objeto de esta reseña, la tendencia para los descuentos fué una facilidad algo mayor, habiéndose aceptado el tipo de 13[16 por 100 en letras á tres meses.

Los préstamos á corto plazo se han hecho generalmente á 1[2 por 100 próximamente, con transacciones de ocasión á 1[4 por 100.

***

En París.—Las dificultades del mercado del descuento, en París, han desaparecido casi por completo, y las transacciones son ahora fáciles entre Bancos y banqueros, á 1 1[2 por 100 las primeras firmas, á 1 5[8 y á 1 3[4 por 100 las aceptaciones de Banco y de alto comercio, respectivamente. El importe de los cupones va á entrar de nuevo en los Bancos, y la tendencia habrá de ser más bien en el sentido de una reducción que de una elevación en los tipos actualmente establecidos. Algunas operaciones financieras se ofrecen en perspectiva, pero su importancia no es bastante considerable para modificar profundamente la situación.

***

En Berlín.—El precio del dinero comenzó á bajar casi desde los comienzos del mes en curso; pero el movimiento se ha proseguido con lentitud y no sin oscilaciones. Así, el descuento libre, que dejamos en nuestra reseña anterior á 2 1[2 por 100, ha bajado después á 2 3[8 por 100 y á 2 1[4 por 100; pero últimamente lo volvemos á hallar á 2 3[8 por 100.

***

Los Bancos.—Según el último balance del Banco de Inglaterra, ha habido una ganancia líquida de 64.000 libras en la reserva, quedando la cifra de ésta en 25.260.000 libras; pero una disminución en la cartera ha reducido la proporción de la reserva con el pasivo en 5 1[8, ó sea á 49 3[8 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia presenta un aumento de 10.426.000 francos; la plata ha bajado en 3.958.000 francos; la circulación fiduciaria no ha variado.

Al vencimiento de fin de Junio, el Banco del imperio alemán ha tenido que hacer frente á necesidades de mucha consideración. Mientras en 23 de Junio existía una reserva de billetes exentos de impuesto, que se elevaba á 222 091.000 marcos en 30 de Junio el límite legal de la circulación se había pasado en 28 197.000 marcos. En el año último, y en igual fecha, el exceso de la circulación sobre el límite legal se cifraba en 34.329.000 marcos. Todo induce á creer que, como en los años anteriores, habrá de efectuarse un reflujo de capitales á las cajas del Banco en el mes en que nos encontramos.

El Banco de Austria Hungría ha recibido cuatro millones de oro, lo que eleva la reserva de metal amarillo á 758.700.000; la plata no ha cambiado; el fin del semestre ha exigido un aumento en la circulación fiduciaria de florines 13.765.000.

El stock metálico del Banco de Bélgica ha perdido 2.900.000 francos, quedando ahora en la suma de 99.400.000 francos.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha aumentado en 100.000 dollars, siendo ahora su cifra total de 90.500.000 dollars.

La semana no ha sido muy animada; las transacciones han continuado en el mercado newyorkino bastante restringidas, pero la impresión general es buena y la situación parece mejor. Los valores del Estado quedan firmes. En cuanto á las exportaciones de oro, se consideran ya como terminadas.

***

La plata.—En el mercado de plata, Londres, una pequeña orden de compra para las colonias, combinada con un pedido algo mejor para la India, ha producido cierta mejora en el precio de la plata, siendo ésta de 27 11[16 p. la onza. Mientras los cambios de la India siguen firmes y hay dificultad en obtener letras, es probable que buena parte de la plata sea adquirida para la India y consiguientemente que por algún tiempo pueda permanecer firme el mercado. Los datos del *Board of Trade* indican que Rusia sigue todavía comprando plata. En Junio, el valor total de las exportaciones británicas de metal blanco ha llegado á libras 1.415.000: de esta cantidad, 682.000 libras se han enviado á Rusia, 422.000 libras á la India, 83.000 libras á España y 82.000 á Alemania. Los arribos de plata á Londres en Junio han alcanzado la cifra de libras 1.616.000 de las que 781.000 libras han entrado desde los Estados Unidos, 441.000 libras desde Bélgica y 263.000 libras desde Francia.

Movimiento bursátil

La situación general de los mercados de valores continúa siendo firme.

Veamos el estado particular de cada uno:

En el extranjero.—Unos más, otros menos, todos los fondos públicos de Europa registran alguna mejora en sus cambios, como consecuencia de la situación general de los mercados.

La renta francesa tiene su mejora reflejada en las obligaciones de la villa de París, papel siempre muy apreciado del pequeño ahorro francés

Se dice que antes de fin de año hará el Municipio parisién la conversión del empréstito de 1886.

En alza también los valores ferroviarios de la República, que se atribuye á los aumentos que en sus respectivas recaudaciones vienen obteniendo las Compañías.

El italiano, como se ve, va ganando á pasos agigantados el cupón de Julio. Las declaraciones del Ministro italiano Sr. Visconti Venosta, respecto á la política exterior del Gobierno del Rey Humberto, así como respecto á una inteligencia comercial con Francia, han sido coreadas por buena parte de la prensa de este último pais, haciendo deducciones muy favorables para los valores italianos.

Los fondos rusos señalan mucha firmeza y bastante actividad.

El rumano y el servio trabajan por consolidar el alza que han adquirido en los dos últimos meses; pero el último no lo consigue, pues en la semana pasada señala poca firmeza, más bien flojedad en sus cambios, sin causas especiales que la justifiquen.

Los austro-húngaros, belga, portugués, noruego, sueco y suizo en alza.

Sigue sin vislumbrarse la deseada paz de Oriente. Los especuladores en fondos otomanos parecen estar bien impresionados; creen que firmada la paz, el Gobierno turco se ocupará activamente de la situación económica del país. A estos deseos de la especulación responde la mejora que consiguen los turcos.

***

En los valores sudamericanos hay de todo.

Sin que señalen grandes diferencias sus tipos, los valores argentinos están siendo objeto de mucha atención. El ejemplo dado por la provincia de Buenos Aires, con su conversión de Deuda exterior, ha producido buen efecto; pero hasta que se conozca el texto íntegro del arreglo será objeto de contradictorios comentarios por parte de los tenedores de dichos valores. Uno de los puntos que se está presentando á grandes controversias, y que el telégrafo nada dice hasta ahora; es la forma de distribuir entre los acreedores los 34 millones de las nuevas obligaciones, de cuyo asunto tampoco hablaba el primitivo proyecto. Parece lo más probable que dicha repartición será proporcional al importe de los créditos.

Ya se anuncia que varias provincias de la Argentina se disponen á seguir la conducta de la de Buenos Aires, á cuyo efecto vienen conferenciando varios Gobernadores con el Gobierno nacional.

Señalan firmeza los uruguayos. Si las noticias telegráficas del *Times* son exactas, una Comisión, con el asentimiento tácito del Presidente de la República, ha ido á conferenciar con los insurrectos.

Se esperan buenos resultados, acaso una paz inmediata.

Estas esperanzas sostienen las corrientes poco favorables determinadas por la situación anormal de aqnel país. Para el servicio de su 3 1[2 por 100 ha remitido á Europa 28,981 libras, que con lo enviado en la primera quincena de Junio forma un total de 7?.981 libras, contra 66.000 en Junio de 1896.

Respecto al tipo de emisión del nuevo empréstito de cuatro millones de pesos, nada se sabe; pero es de suponer que no pasará de 60 por 100, toda vez que con tranquilidad completa en el país y cotizando su crédito más alto que ahora, el año pasado emitió el 5 por 100 á 64,40 por 100.

El nuevo empréstito gozará de un interés de 6 por 100 con un 2 por 100 de amortización, y afecta principalmente al impuesto el tabaco. cuyos productos ingresarán íntegros en el Banco de la República para el pago de intereses y amortización de aquél.

Toda la prensa financiera de Europa ha puesto de manifiesto la mala situación económica en que se halla Chile, produciendo esta campaña una baja en los fondos públicos de aquel Estado. Las nuevas noticias que del Brasil se reciben respecto al buen resultado de las operaciones contra los fanáticos de Bahía son contrarrestadas en buena parte por los temores que existen de que el Gobierno brasileño tendrá que dejar las cuestiones económico financieras, á las que con las energías necesarias viene dedicándose, para atender á las de política interior, en consideración á la actitud que ha adoptado el jefe de la mayoría, Sr. Elyceirio, antes tan amigo del Presidente. En este estado las cosas, los valores brasileños no hacen más que permanecer en expectativa de noticias concretas y definitivas:

Colombia y Paraguay siguen abonando mensualmente á sus acreedores las cantidades prescriptas en sus respectivos arreglos, por cuya razón los valores no sufren alteración en sus cambios.

Los propósitos del Senado de los Estados Unidos de gravar con un impuesto á las obligaciones y otros valores de Bolsa han sido muy comentados en los círculos financieros de Nueva York, y han determinado algún descenso en los fondos públicos de la llamada gran República.

Un poco flojos los bonos de Corta Rica, y sin alteraciones apreciables los mejicanos y los valores de Venezuela.

Prosiguen las negociaciones para conseguir el pago de los cupones vencidos del dominicano 4 por 100, pero sin resultado alguno. Se dice que el agente del Gobierno propone un arreglo de dicha deuda bajo estas bases: mantenimiento del capital actual, reducción á 2 1[2 por 100 del interés, aumento eventual de este interés hasta el 4 por 100 si lo permiten los ingresos por agentes especiales de los tenedores de la renta.

***

Los valores industriales de España, con poco negocio, y en baja la mayor parte de las acciones y obligaciones de ferrocarriles. En baja también, y muy importante, las acciones de Gas de Madrid; este descenso estaba previsto, dada la pésima situación financiera de la Compañía Unión Fénix y Banco Hipotecario continúan á sus tipos anteriores, y las acciones del Crédito Mobiliario mejoran lo mismo que las ordinarias de Riotinto.

***

Bolsa de Barcelona.—Ausentes de Barcelona, por efecto del calor, los principales especuladores, el negocio ha sido reducido á estrechos límites.

Los valores ferroviarios sin actividad, abandonados.

Mejoran las acciones del Colonial. El buen resultado del empréstito de Filipinas ha puesto de manifiesto una vez más el crédito de que goza en el país dicho establecimiento, y ha de producir, seguramente, una mayor ventaja en la cotización de sus valores.

***

Bolsa de Bilbao.—Por lo que respecta á Bilbao, consiguen buena mejora las acciones del Banco del Comercio, cotizando á 105 por 100 las del ferrocarril de Bilbao Portugalete, de 169 á 175; las de la Bilbaina de Navegación de 110 á 113, y las de la Unión de explosivos de 120 á 125. Las acciones del Banco de Bilbao, de 315 pasan á 340. En obligaciones poco movimiento: se han hecho algunas operaciones sobre las del Ayuntamiento, ferrocarril de Tudela y Obras del Puerto.

***

Valores locales.—Sólo la plaza de Santander señala algunas transacciones en sus valores locales. Las acciones del Banco de Santander, de 248 pasan á 244; las de Aguas, de 105,25 á 105; las obligaciones de Alar, de 110,50 á 111; Cantábrico, primera hipoteca, de 86,50 á 87, y las de Solares de 94,25 á 94.

5.ª La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

6.ª Los caballos matriculados quedan sujetos al reglamento de la Sociedad de la cría caballar de España.

7.ª En todas las carreras, siempre que no se hayan matriculado tres caballos, se reserva la Junta Directiva el derecho de sustituirla por otra.

CONDICIONES ESPECIALES

Para las carreras 2.ª, 4.ª y 6.ª tanto del 1.º como del 2.º día se observarán las reglas siguientes:

1.ª La clasificación de raza y clase de caballos queda al juicio de la Junta Directiva de la Sociedad de Jerez de carreras de caballos montados por caballeros y de la Junta Directiva del Comité de Cádiz.

2.ª En ninguna de estas carreras podrán tomar parte los caballos del Ejército.

3.ª Las inscripciones se harán hasta el 10 de Agosto á las 4 de la tarde, dirigiéndolas al Sr. Secretario, calle Baluarte n.º 9, baja pliego cerrado que contendrá el importe de las matrículas, sin cuyo requisito se considerará nula. A las 4 y media de dicho día se abrirán dichos pliegos en el Casino Gaditano ante los dueños de caballos que quieran presenciar el acto.

4.ª No se admitirán dobles matrículas bajo ningún concepto.

5.ª Tendrán que tomar parte, cuando menos tres caballos en cada carrera.

Programa.—Primer día

Primera carrera: *Militar;* á las tres en punto. Premio del Ministerio de la Guerra, 500 pesetas; 400 al primero y 100 al segundo. Para caballos procedentes de compras directas ó de la remonta, montados por Sres. Oficiales del Ejército con uniforme y sin espada. Peso, 67 kgs. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Segunda carrera: *Caulina;* á las tres y media en punto. Premio de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca, un objeto de arte y premio del Comité, 125 ptas. El objeto de arte al primero y las 125 ptas. el segundo. Para caballos de paseo españoles, morunos y cruzados que nunca hayan corrido ó que la última vez que lo hayan hecho haya sido en carreras de caballos montados por caballeros.

No podrán tomar parte los caballos de remonta que presten servicio en cuerpos armados.

Pesos: Españoles, 68 kgs.; morunos, 74 kilogramos; cruzados, 82 kgs. Los caballos que no lleguen á dos dedos sobre la marca, descontarán 2 kgs. por cada dedo menos. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 20 pesetas.

Tercera carrera: *Provincia;* á las cuatro en punto. Premio de la Excma. Diputación provincial, 750 pesetas. Para caballos de todas razas nacidos en la Península. Pesos: 3 años, 51 kilogramos; 4 años, 57 kgs.; 5 años ó más, 60 kilogramos. Recargos: Ganadoros de 5.000 ptas. 2 kgs.; de 10.000 ptas. 4 kgs., y de 15.000 ptas. ó más, 6 kgs. Descargos: Cruzados, 3 kgs. Yeguas 1 1/2 id. Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 60 pesetas.

Cuarta carrera. *Duquesa de Nájera;* á las cinco en punto. Premio del Excmo. Sr, Duque de Nájera, un objeto de arte. Para caballos de pura raza española que sean de paseo y tengan hierro, no habiendo corrido antes ó que la última vez que lo hayan hecho haya sido en carreras de paseo y montados por caballeros.

No podrán tomar parte caballos procedentes de remonta ni que presten servicio en cuerpos armados.

Pesos: 4 años, 70 kgs.; 5 años, 73 kgs.; 6 años ó más, 75 kgs. Distancia, 800 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Quinta carrera: *Tánger;* á las cinco y media en punto. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, 500 pesetas. Para caballos morunos, nacidos y criados en Africa y jacas cruzadas que no pasen de 7-2. Pesos: 3 años, 50 kgs.; 4 años, 57 kgs.; 5 años ó más, 60 kgs. Recargo: 1 kg. por cada 1.000 ptas. ganadas. Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 50 ptas.

Sexta carrera: *Hércules;* á las seis en punto. Premio del Comercio, 500 ptas., 350 al primero y 150 al segundo. Para caballos morunos y cruzados de paseo (con hierro los cruzados). Peso: Morunos, 74 kgs.; cruzados, 82 kgs. Se aumentarán 6 kgs. al ganador de la carrera Caulina. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 25 ptas.

NOTA.—Por falta de espacio, dejamos para mañana el programa del segundo día.

NOTAS DEL DIA

En el tren correo de anoche, ha llegado á ésta procedente de Madrid, el señor Mesonero Romanos.

=

Se encuentran en Lanjaron, los señores de Guernica, acompañados de su hija Dolores.

=

Se halla enfermo en Jerez, nuestro estimado amigo particular, D. Francisco Ramírez y López de Morla.

=

A las once de la mañana de ayer, tuvo lugar en la Parroquia de San Antonio, la Vigilia y Misa de Requiem, en sufragio del alma de nuestro amigo el Excelentísimo Sr. D. José de la Viesca y de la Sierra, primer Marqués de Santo Domingo de Guzmán, (q. s. g. g.)

Numerosa y distinguida concurrencia, asistió á tan religioso acto, viéndose á muchas señoras conocidas de esta localidad, Hermanas de la Caridad y Comisiones de los colegios de San Martín, María y José y de San Vicente.

Terminada la misa y cantado el responso, se despidió el duelo en la Sacristía, presidiéndolo el hijo del finado D. José, hijo político D. Juan A. Gómez Arámburu y sus sobrinos D. Rafael y D. José Luis de la Viesca.

Reiteramos á la respetable familia doliente, nuestro más sentido pésame.

=

Según noticias de Jerez, el apreciable vecino de aquella población y amigo nuestro D. Manuel C. González Soto, siguiendo tradicional costumbre, obsequió el domingo último con un expléndido almuerzo á sus deudos, amigos íntimos y á la numerosa dependencia de su importante casa.

El almuerzo tuvo lugar en una ámplia nave de la extensa bodega de la calle de Clavel, en donde estaba preparada una bien servida mesa por el dueño de *Los Cisnes*, en la que tomaron asiento cincuenta y seis comensales.

El almuerzo fué suculento en manjares y riquísimos vinos.

Reinó la mayor animación y se pronunciaron brindis expresivos é ingeniosos, sobresaliendo el oportuno y sentido, pronunciado por el Sr. Heras á la buena memoria del inolvidable fundador de esta importante casa, el finado D. Manuel María González (q. e. p. d.), brindis que fué escuchado con respetuoso silencio y que mereció al mismo tiempo ser muy aplaudido: los demás brindis lo fueron por la prosperidad de la respetable casa de los Sres. González Byass y en particular por el digno anfitrión D. Manuel C. González.

Desde la bodega se trasladaron todos los invitados á la plaza de toros, en carruajes preparados al efecto.

=

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Sr. D. Luis Terry y Murfy y señora, una cervecera; Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, un elegante espejo con tres lunas biseladas y pié de nikel; Sr. D. Antonio Biondi y señora, dos fruteros; Sra. D.ª R. A. de P., dos dulceras de cristal y pié de plata; Sra. D.ª Dolores Pineda de Herranz, una batea de porcelana y plata roults; Sra. D.ª M.ª Teresa Díez, viuda de Rétegui, una licorera; Sr. Cura de la Parroquia del Rosario, una bombonera y un canastito de cristal; señora D.ª Juana Navarro, viuda de Ferrer, un centro tarjetero de bronce; Sr. D. José Luis Díez y señora, un centro de mesa de cristal y bronce dorado; Excma. Sra. doña Micaela de Arámburu de Mora, un espejo con marco dorado; Sr. D. Juan A. de Arámburu, un espejo luna biselado y marco dorado; Sra. D.ª Dolores Pacheco de Ojeda, un abanico de sándalo; señoritas de Lavaggi y Roa-Ferrón, una bombonera, un canastillo de cristal y una cartera de pared para papeles; Srta. María Dolores Sobrino, un par macetas; Sra. D.ª Luisa Lovental, viuda de Uhthoff, dos fotografías en porcelana; Sra. D.ª Julia Sievert, viuda de Robiou, un par de escupidores; Sr. Cura de la Parroquia de San Antonio, una relojera de peluche; La Superiora y Hermanas de las Escuelas Católicas, una canastilla de mimbres llena de flores artificiales; Srtas. de Soroa, un par de fruteros de cristal y un plato para dulces; Srta. D.ª Gertrudis López y Bertodano, un centro de cristal para flores; Sra. Superiora y hermanas del Colegio de Jesús, María y José, una pila para agua bendita y una bombonera de cristal.

=

Muy animada se vió anoche la sala del Teatro del Parque, en que actua, como es sabido, la Compañía acrobática que dirige D. Enrique Reyna.

Los artistas ejecutaron nuevos ejercicios, arriesgados algunos de ellos, que aplaudió la concurrencia.

Se anuncia el debut de otros artistas, entre los que figuran varias señoritas, y que darán más amenidad al espectáculo, haciendo concurrir mayor número de personas que en la actualidad.

Esta noche, nueva representación con un escogido programa.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio López*, llegó el lunes 26 á Barcelona.

El *Panamá,* llegó el lunes 26 á Habana.

El *Covadonga*, salió el lunes 26 de Aden para Suez.

El *Alicante*, llegó el martes 27 á Marsella.

El *Magallanes*, llegó el jueves 22 á Glasgow.

Comisiones municipales. — Se reunieron ayer, según anunciamos en nuestro número anterior, las comisiones municipales de Policía Urbana, Gobierno Interior y Mercado de La Libertad.

La primera acordó probar la ponencia de D. Francisco Dolarea sobre el tendido de cables eléctricos aéreos de la Sociedad Cooperativa, á siete metros del nivel del suelo y autorizar la colocación de una farola anunciadora en la Agencia de Pompas fúnebres *La Permanente* establecida en la calle de Sagasta.

También se acordó no aceptar la valoración del perito presentado por el contratista de la limpieza pública, sobre el material, ni acceder á la devolución de la fianza.

La Comision de gobierno interior, acordó autorizar la recomposición del reloj de la parroquia de San José (Extramuros) é igualmente restaurar el mueblaje de la alcaldía de aquel suburbio.

Se acordó asimismo otorgar un amplio voto de confianza al alcalde por el arreglo del personal de la Corporación, con arreglo á las necesidades y mejor servicio de la misma.

La comisión del Mercado de La Libertad, examinó las reclamaciones presentadas por el contratista que fué de dicho servicio, acordando que queden sobre la mesa, para que la comisión pueda examinarlas detenidamente.

Regreso.—Ha regresado de Antequera, terminada la licencia que disfrutaba, el segundo jefe de esta comandancia de la guardia civil D. Manuel Hazaña y Verdugo.

Lancha cañonera.—Zarpó ayer de nuestro puerto, á realizar un crucero en aguas de esta jurisdicción, la lancha cañonera *Perla*, perteneciente á esta división de guarda costas.

Con retraso.—Sigue el retraso en los trenes, de gran consideración y sin causa alguna justificada.

El tren mixto llegó ayer á Cádiz con una hora y 28 minutos de retraso el *express* con 45 minutos y el correo con 20.

Sería de desear que se corrigiesen estas demoras, que, como es de suponer, causan los consiguientes perjuicios á los viajeros de esta línea.

A Gibraltar.—Ayer tarde se hizo nuevamente á la mar, continuando su viaje, el vapor francés *Susana* que entró de arribada en nuestro puerto hace pocos días, por impedirle el temporal atravesar el Estrecho, llevando á remolque una batea.

El buque fué despachado para Gibraltar.

D. E. P.— Ayer ha fallecido la señora D.ª Isabel Gómez Jiménez, hermana política de nuestro amigo particular don José Jurado, á quien enviamos nuestro pésame.

El sepelio tendrá lugar en la mañana de hoy.

A quien corresponda.—Llamamos la atención de quien corresponda, sobre la urgente necesidad de reparar exteriormente las fincas números 26, 28 y 30 calle de la Soledad, cuyas fachadas se encuentran en tal estado de deterioro, que frecuentemente caen á la vía pública pedazos de cascote de las cornisas, y basamentos de los balcones y cierros, constituyendo un serio peligro para los transeuntes.

Además de la poderosa razón que dejamos apuntada, existe la no menos pequeña de ser poco conveniente el estado de esas fincas para el ornato público, debiendo fijarse en este extremo la comisión municipal de Policía Urbana.

Sirva esto de primera advertencia, pues nos proponemos insistir sobre el particular si nuestras quejas, por demás justificadas, no son atendidas por aquellos á quienes se dirigen.

Accidente ferroviario.—El tren mixto que salió ayer de esta estación á la una y media de la tarde, sufrió, antes de llegar á San Fernando, la rotura de un tubo de la locomotora, quedando en el lugar del accidente hasta la llegada del express, cuya máquina arrastró el convoy hasta la citada estación, sin más consecuencias.

Multas.—El Gobernador civil ha oficiado al Ministro de la Gobernación pidiéndole condone las multas impuestas á varios Ayuntamientos de esta provincia por la comisión mixta de reclutamiento, por faltas cometidas en las operaciones de quintas.

Entre los municipios multados se encuentra el de Cádiz con la cantidad que fija como máximun la Ley.

El incendio del Puerto.—El Alcalde y la guardia civil de dicha ciudad, comunican detalles del incendio que en la noche del día 25 se declaró en los almacenes de jarcias y efectos navales situados en la calle de la Aurora, de aquella población y propiedad de los armadores de parejas, Sres. Rodríguez Hermanos.

El incendio adquirió grandes proporciones, convirtiendo el local denominado «Rastrillero», que ocupaba una gran extensión y se comunicaba por ventanas y otros huecos con almacenes laterales y posteriores, en inmensa hoguera.

Allí pudo ser localizado por virtud de los esfuerzos de las autoridades que se personaron en el lugar del siniestro, fuerzas de la guardia municipal, la benemérita, carabineros y del ejército.

Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas y la Alcaldía hace especial mención del teniente de Segorbe Sr. Alba, que se distinguió notablemennte en la extinción del incendio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 5 tarde.

Galvez Holguín

El informe fiscal en la causa contra Galvez Holguín ha sido favorable á este.

Este informe es sumamente comentado.

Después de conocido este, el procesado Galvez Holguín se ha exhibido por las calles más principales.

Considérase esto como un acto provocativo.

=

El nuevo Ministro yankée

Se han recibido noticias de haber embarcado en Nueva York para el Havre, el nuevo Ministro de los Estados Unidos en España. Mr. Wooford.

Se cree que este permanecerá en Francia durante la estancia de la corte en San Sebastián.

=

De Filipinas

Los rebeldes han sido batidos en varios encuentros, teniendo bastantes bajas.

También quedaron muchos de ellos prisioneros.

Cámaras americanas

Se dice que el tiempo de clausura de las Cámaras norteamericanas, será indeterminado.

El «Carlos V»

Por el Ministerio de Marina, se han dado órdenes para que el 1.º de Agosto quede el *Carlos V* en situación de buque armado, embarcándosele el total de su dotación.

La cuestión de Hawai

Es comentadísima la actitud enérgica del Japón ante la cuestión de Hawai.

Merced á ella ha conseguido el Japón que se cierren las Cámaras *yankées* sin aprobar la anexión.

El Sr. Silvela

Marchó á Valencia el Sr. Silvela, siendo despedido con entusiasmo por numerosos amigos de Madrid.

Le acompañan los Sres. Castell, Ruiz, Marqueses de Cervera y Camarines, Rancés, Dr. Vicente y otros amigos.

En Valencia se le prepara un cariñoso recibimiento.

El *meeting* despierta gran expectación.

Madrid 27, 10,45 noche.

La campaña de Filipinas

Telegrafía Primo de Rivera comunicando varios encuentros de nuestras tropas con los rebeldes en Sierra Siboul, donde pretenden atacar los poblados con objeto de aproximarse.

El cabecilla Aguinaldo despide á los insurrectos que se encuentran desarmados, reduciéndose hoy sus fuerzas á 1.000 hombres.

Las pequeñas partidas se corren hacia la Laguna.

En el resto del Archipiélago, reina tranquilidad.

BOLSA DE MADRID

27 Julio 1897.

Interior	64'40
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'40
Idem próximo	64'40
Exterior	80'30
Idem títulos pequeños	87'90
Amortizable	77'80
Obligaciones del Tesoro	100'45
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'50
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	557'00
Banco de España	408'50
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	31'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Nazario, Víctor y Celso, mrs.

Santo de mañana.—San Félix II, papa, santas Beatriz, vg. mrs. y Sta. Marta.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1/2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 02 y pónese á las 7 y 10.
Luna sale á las 3 y 40; pónese á las 6 y 33.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 7 y 20 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 39 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 56 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 27 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta. Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 122 hombres, pesetas 294,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 169 asilados y sirvientes, 46,90 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.785 kilos.— Lanares, 2 con 34 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80 50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 23
Existencia de presos en la Cárcel pública 559.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 27 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

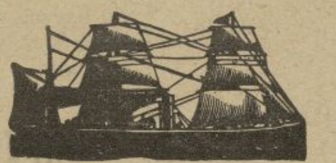

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 1.° de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el martes 27 de Julio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el jueves 29 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Julio, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

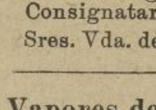

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el sábado 31 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

VINOS

Recomendamos al público, por lo acreditado de la clase, las marcas de

Manzanilla pasada AURORA

Jerez oloroso IMPERIAL

y Amontillado fino TRIUNFO

especialidades de la casa Sres. Hijos de Vicente Romero Carranza, de Sanlúcar de Barrameda, las que por ser notables en sus géneros y por la economía del precio, han logrado tener la aprobación del público, que ha podido reconocer en ellas tales condiciones.

Pedidlas en los principales restaurants, cafés, cervecerías y demás establecimientos de esta localidad.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfeción, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 495.

Cádiz: Jueves 29 de Julio de 1897

Próximo fin

Las soluciones del proceso de las limpiezas, que con la misma razón pudo denominarse de las suciedades, como dice *El Tiempo* y de la Vaquería del Retiro, del que ha salido limpio como una patena el Sr. Gálvez Holguín, son una prueba más de cómo se hace la política en Madrid por el partido canovista, política que se refleja como es natural en provincias donde se sigue la misma línea de conducta que con la suya marca el Sr. Cánovas del Castillo.

Es una verdadera vergüenza lo que está ocurriendo en todos los órdenes de la vida oficial, siendo un hecho que España, como decía un colega de Madrid dirigiéndose á la Reina en el día de su santo «es víctima del desgobierno, la imprevisión y la torpeza de los que falsean á un tiempo mismo el régimen vigente y comprometen con los intereses de la nación española los de la legalidad actual en todas sus manifestaciones.»

Y efectivamente, á causa de tantas y tan repetidas torpezas del impopular gobierno que nos rige, los trabajos carlistas se acentúan y los republicanos, que hasta hace poco daban escasas señales de vida y estaban completamente divididos se manifiestan ahora como ha sucedido con el *meeting* celebrado en León.

Nada más natural que esto ocurra y que sean de temer nuevas complicaciones en la marcha regular de los sucesos, pues los adversarios de la monarquía legítima, se aprovechan como es lógico de los desaciertos de los gobernantes para conseguir el logro de sus deseos.

Y claro y evidente es, que el desacierto más grande preside todos los actos de los canovistas, tanto en Madrid como en provincias.

En Madrid se sigue una política desatentada en nuestras dos guerras coloniales, erigiéndose la mentira en sistema, se implantan en Cuba unas desdichadas reformas sin ser discutidas en el Parlamento, se suspende el ejercicio de éste por no satisfacer justas reparaciones, se gobierna á capricho de un hombre á quien no guía más que su soberbia, se defiende y ampara la inmoralidad administrativa, se ejerce presión sobre los tribunales de justicia para favorecer paniaguados, y se derrocha inútilmente la sangre y el oro de este país, digno por todos conceptos de gobernantes que lo estimen y consideren como merece, en vez de ser tratado por éstos con un desdén que no tiene nombre, y que es altamente injusto y criminal.

En provincias, donde la política se concreta á las elecciones y á la administración pública, se falsean las primeras, cometiéndose toda clase de atropellos é ilegalidades, y respecto á la segunda se administra mal y con notorio perjuicio de los intereses de los pueblos, dándose el caso en multitud de Corporaciones, de miles y miles de chanchullos é irregularidades y de negocios que hacen con perjuicio de los intereses públicos, amigos y correligionarios.

En la de Cádiz, el desbarajuste es inconcebible y las irregularidades y abusos que se han descubierto, innumerables.

Aquí, además, en el orden político no se entienden los canovistas: se pasan el tiempo en luchas intestinas, aspirando varios á una jefatura para la que por lo visto no hay ninguno entre ellos que reuna condiciones; dentro de las corporaciones se hacen unos y otros crudísima guerra, el desconcierto reina en todas partes y la situación vá empeorando día por día sin que se vea el remedio.

Cuando en los partidos llegan las cosas á este extremo, es que se haya muy próximo su fin, y sin ser profetas, nos parece que podemos asegurar que el partido canovista está en las postrimerías de su vida, y que muy pronto ha de desaparecer de la esfera, no solo del Gobierno, sino de la política española.

DEL EXTRANJERO

La guerra civil en la República brasileña.—El ejército expedicionario.—Bloqueo de Canudos.—El SoberanPo ontífice en el Vaticano.—El aniversario de la primera Comunión del Papa.—El veraneo del Emperador de Alemania.—La Comisión investigadora del Panamá.—El nuevo Ministerio holandés.—La policía germánica.

El corresponsal del *Times* en Río Janeiro niega en absoluto el hecho de la ocupación de Canudos, último refugio de los revolucionarios de Bahía, por las tropas gubernamentales. Tal noticia ha sido comunicada á Europa por diferentes agencias telegraficas; pero es la verdad que el General Arturo Oscar, no obstante encontrarse á la cabeza de 8.000 hombres, pide refuerzos al Gobierno, manifestándole la imposibilidad en que se encuentra, no ya de vencer sino de atacar siquiera, al grueso del ejército revolucionario.

Pocos relatos tan tristes como el que escriben los corresponsales de los periódicos de Río Janeiro acerca de la situación y de las operaciones del ejército del Gobierno. Las dificultades naturales que ofrece el territorio en que operan, bastarían á detener en su marcha á un ejército muy superior al enviado por el Gobierno contra los rebeldes. Dividido éste en dos columnas, marcha á través de una región árida y estéril, caldeada por los rayos de un sol tropical, y en la que no encuentran no ya vegetales comestibles, pero ni aun agua potable, los soldados. Estos se ven obligados á acampar en verdaderos arenales, convertidos á las veces en pantanos por los aguaceros torrenciales.

Las fiebres intermitentes de carácter maligno se ceban en el ejército expedicionario, que se encuentra ya reducido á su mínima expresión. Encuéntrase á más incomunicado con Monte-Santo, su base de operaciones, y la naturaleza del terreno, por último, hace inútil el empleo de la caballería y de la artillería.

Tal es la situación del ejército brasileño. Los insurgentes disponen de abundantes municiones, y las primeras operaciones sobre Canudos han resultado frustradas, habiéndose decidido el General Oscar á establecer el bloqueo ínterin lleguen las tropas de refuerzo pedidas al Gobierno de Río Janeiro.

***

El Soberano Pontífice continúa residiendo en sus habitaciones del Vaticano, en las que recibe contadas visitas de algún Obispo extranjero ó de cualquier particular de Roma. En el número de estas últimas puede contarse la audiencia concedida al profesor Primo Acciaresi, quien presentó al Papa un ejemplar, lujosamente encuadernado, de su obra *Socialismo y Democracia*, basada en la Encíclica *Rerum Novarum*.

Entre otras cosas dijo al autor del libro el Soberano Pontífice que «en aquella memorable Encíclica se había propuesto esparcir la semilla de las varias cuestiones sociales que tanto agitan los ánimos en la hora presente, semilla que deben recoger los escritores católicos para fecundarla y hacer que en un porvenir no lejano dé el apetecido fruto de paz y de concordia entre obreros y patrones.»

Nuestros lectores recordarán que el día 21 de Junio de 1891 celebróse en Roma el aniversario de la primera Comunión celebrada por León XIII en el templo de San Ignacio, del Seminario de Viterbo, con cuyo objeto celebráronse solemnísimas fiestas jubilares, al final de las cuales tuvo el Comité encargado de organizarlas la feliz idea de regalar al Papa el mismo antiguo copón que contuvo la sagrada hostia. El día 21 del corriente, en testimonio de gratitud por tan preciado recuerdo, envió el Soberano Pontífice á la susodicha iglesia otro copón de plata, artísticamente cincelado, con las correspondientes inscripciones latinas.

***

Buen verano se presenta al Emperador Guillermo de Alemania, de cumplirse en todas sus partes el programa á que habrá de ajustarse su excursión estival; bien es verdad que no habrá de atormentarle el calor, dados los países que se propone recorrer.

Apenas llegado á Kiel, de regreso de su expedición á lo largo de las costas de Noruega, partirá con dirección á Cronsdtad y á San Petersburgo, en cuya ciudad permanecerá cuatro días. En los primeros días de Septiembre se dirigirá á Hamburgo, en cuyo punto recibirá á los Reyes de Italia, invitados por él para asistir á las grandes maniobras que habrán de tener lugar en Baviera. El día 10 llegará á Viena, invitado él á su vez por el Emperado Francisco José. El día 15 asistirá á las grandes maniobras del ejército austro húngaro, y el 20 llegará á Budapesth, en cuya capital se celebrarán grandes fiestas en honor de los Emperadores germánicos.

***

La Comisión investigadora del Panamá ha escuchado las declaraciones de M. Chaulin, exdirector del *Télégraphe*, y con tal motivo bien puede decirse que de quien se trata es del difunto M. Burdean. Este era, en efecto, redactor-jefe del *Télégraphe*, puesto á la disposición de los agentes del Panamá. M. Chaulin ha llegado hasta lo imposible por salvar la memoria de aquel, pero sus manifestaciones le comprometen gravemente. Al siguiente día de haberse suspendido las sesiones de las Cámaras, han sido publicados los nombres de los Senadores, Diputados y exsenadores que habrán de ser procesados por cohecho en el asunto del Panamá. La inmunidad parlamentaria no proteje, en Francia, durante las vacaciones, á Senadores y á Diputados, no habiendo necesidad, por tanto, de pedir al Parlamento autorización para procesarlos.

He aquí los nombres de los acusados: monsieur Hurard, Senador por la isla de la Martinica; M. Antides Boger, Diputado por Marsella; M. Planteau, exdiputado; M. Sarlat, exdiputado; M. Saint-Martín, exdiputado; monsieur Levrey, Senador; M. Naquet, Diputado por París; monsieur Enrique Maret, Diputado por el Cher y redactor jefe del *Radical*; M. Gaillard, exdiputado, y los Sres. Richard y Rigaud, exdiputados asimismo. En total, 11 acusados. Muy pocos, si hemos de dar asenso á la opinión general en París.

***

El nuevo Ministerio holandés, que parecía definitivamente organizado el sábado de la pasada semana, ha experimentado de entonces á hoy importantes modificaciones.

Por lo pronto, se organiza bajo la presidencia de M. Pierson, quien toma á su cargo la cartera de Hacienda; M. Beaufort se encarga de la de Negocios Extranjeros; M. Carlos Van Liésen de la de Justicia; M. Goemont Borgerius de la del Interior; el Almirante Janson de la de Marina; el Coronel Eland de la de Guerra; M. Lely de la de Obras Públicas, y M. Crémer de la de las Colonias.

El Gabinete, en su mayoría, pertenece al partido liberal progresista. En él no figura individuo alguno perteneciente al partido católico. Aguárdanse en las Cámaras ardentísimos debates, que acaso obliguen á dimitir, antes de lo que muchos se figuran, á los nuevos Consejeros responsables.

***

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno alemán con objeto de precaver las asonadas revolucionarias, debe figurar, en primer término, la reorganización de la policía en las grandes ciudades del antiguo reino de Prusia. Desde hace bastante tiempo, la policía de Francfort, Breslau, Hannover y otras importantes poblaciones, depende, directamente, del Ministerio de la Gobernación. Trátase ahora de extender el sistema á las restantes ciudades del antiguo reino prusiano. Esta transformación de la policía municipal en policía de Estado, habrá de llevarse á cabo primeramente en Kiel, por haberse hecho constar que entre los obreros de los arsenales del Estado cunde la propaganda socialista, y por creerse en Berlín que un Cuerpo de policía sólidamente organizado, constituirá el medio más adecuado para precaver asonadas que no podrán por menos de estallar, dada la agitación revolucionaria que reina entre los obreros.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Vencieron en toda la línea los concejales procesados, aquellos concejales del Ayuntamiento de Madrid, que en Diciembre de 1895 dieron lugar á que cincuenta mil personas se echaran á la calle en manifestación de protesta contra la inmoralidad municipal. Por virtud de aquella manifestación surgió una crísis que costó la salida del Gobierno á dos Ministros, los Sres. Romero Robledo y Bosch y Fustegueras. Con aquello creyó la opinión que debía considerarse satisfecha, como creyó también que, mas tarde, cuando los tribunales de justicia fallaran en los escandalosos procesos municipales, acabaría de obtener su satisfacción completa.

¿La ha obtenido? No. Quienes la han conseguido tan amplia y tan grande como jamás pudieron esperarla ni soñarla ellos mismos han sido los concejales procesados, que ante la ley vuelven á gozar de todas sus prerrogativas ya que ante el concepto público sigan siendo, porque no podía ser de otra manera, los mismos que eran cuando la manifestación de Diciembre de 1895 protestó contra ellos y contra su gestión.

En todos los procesos se ha prejuzgado la inocencia de los concejales, objeto de los sumarios respectivos. En todos los procesos el Ministerio fiscal se ha encargado de definir *á priori* la inculpabilidad de los acusados, y en todos aquellos, por consiguiente, ha recaído fallo absolutorio, con escándalo de las gentes que no han logrado ver depuradas las responsabilidades contraídas.

No es esto que voy diciendo, como reflejo de las impresiones generales de la opinión, formular juicio alguno contra el criterio de los Tribunales sobre todo en cuestiones en las que su fallo, ajustándose á las disposiciones de la ley, ha tenido que fundarse en conclusiones categóricas del Ministerio fiscal; pero si es señalar otro síntoma de los tiempos que atravesamos; otro escarnio que el Gobierno hace de las aspiraciones más legítimas de la opinión; otra manifestación del divorcio que la soberbia, la vanidad y el compadrazgo, establecen entre la opinión misma y los poderes fundamentales del Estado con evidente desprestigio de estos, y otro... triunfo del Sr. Cánovas sobre este desgraciado país que sufre y paga sin quejarse, pero que podrá un día cansarse de pagar y de sufrir.

***

Esta noche saldrá para Valencia, acompañado por los Sres. Castel (D. Carlos), Ruiz (D. Gustavo), Vicente (D. Carlos), el Marqués de Camarines, el director de *El Tiempo* y otros amigos de nuestro ilustre jefe, D. Francisco Silvela.

El acto político que habrá de realizar en Valencia, promete ser tan importante como los de Madrid y Burgos, y como sin duda alguna lo habrán de ser también los que más tarde realice en otras capitales.

De esto puede juzgarse fácilmente con sólo reparar en la inquietud que estas propagandas ocasionan dentro de las filas ministeriales, y con sólo atender á la verdadera expectación que aquéllos despiertan en la opinión independiente.

De seguro que el Sr. Cánovas habrá encargado ya á algún conspicuo canovista de Valencia, que le telegrafíe á Santa Agueda las manifestaciones del discurso del Sr. Silvela, como lo hizo al Sr. Conde de Esteban Collantes, veraneante de ocasión en Burgos, y seguro es también que el canovista del Turia dirá que la reunión de nuestros amigos en aquella capital, ha carecido de importancia y que las personas que asistan á ella, sobre ser pocas, tienen escasísima significación política y social; pero también es cierto que más tarde se podrá publicar la lista de esas personas, como se ha hecho ahora con motivo de la reunión celebrada por nuestros amigos de Sevilla, y que ante esa lista tendrán los canovistas que callar como lo que son, como muertos.

¡Y tan muertos!

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 27 Julio de 1897.

HUMORADAS

A MADRID... POR TODO

¡Allá vá Camacho
Quien sabe á que vá!

La salida para Madrid del diputado jerezano ha preocupado altamente á los jefes *in partibus* del partido Canovista de la localidad.

La R. O. anulando el fallo de la Comisión Provincial, en el asunto de las elecciones de Alcalá y otra R. O. sobre *asuntos coloniales* en que está muy interesado el Sr. Camacho, han decidido á este á marchar á la Corte.

Los adeptos creen que la llegada de Camacho á Madrid despejará la situación haciendo á los Pavones y Mochales volverse á sus puestos, sin tolerarles ingerencias en la política de una provincia donde *no pudieron* salir diputados ni senadores.

En cambio los que creen que el *sol que más puede calentar* es Mochales, opinan que Camacho volverá de Madrid como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas, es decir sin participación en la jefatura provincial del partido.

Nosotros creemos que D. Antonio volverá como el negro del sermón, porque no estando en Madrid su tocayo, nada podrá conseguir á causa de esa ausencia, pues sabido es que el exmonstruo, asume en su persona todas las preeminencias y facultades, no siendo sus compañeros de gabinete más que adorno del idem, y por tanto el anciano Cos, no podrá pasar, por mucho interés que el Sr. Camacho le inspire, de interesarse vivamente por su salud y darle agua con nieve y azucarillo que buena falta le hará á D. Antonio para calmar la *irritación*.

De suerte, que si el diputado jerezano, no va á Santa Agueda á buscar al señor Cánovas, y exponerle personalmente sus cuitas, nada vá á conseguir en Madrid.

Aun viendo personalmente al exmonstruo, es posible que el Sr. Camacho nada consiga, pues sabido es, cuan aficionado es ahora el Sr. Cánovas *á reformas*, y aun cuando no hace mucho que dió plenos poderes al Sr. Camacho, para que arreglara su distrito, es muy posible que á estas horas haya *reformado* también su opinión.

¡De menos hizo él á Morlesín, que lo sacó de la nada!

Sea cualquiera la suerte que corra el diputado por Jerez, hasta su vuelta ha de reinar la inquietud entre los canovistas que ven acercarse días horribles, originados por la lucha que ha de entablarse entre Peman, que según se dice, viene identificado con Mochales, y Camacho, que ha de volver de Madrid cada vez más distanciado del Subsecretario de Hacienda.

Estas luchas han de acabar en que el personal de la Diputación no cobre, pues ya ha demostrado el Sr. Camacho lo que puede influir sobre la recaudación del contingente, y en cambio, Peman ha demostrado que le faltan.... energías para cobrarlo contra la voluntad de aquel.

Es lo que decía aquel *curda*, cuando le hablaban de las luchas políticas allá por los años 68 y 69,—«Verá V. como *todo eso* acaba en que nos suben el vino.»

Lo mismo exclamarán los empleados de la Diputación— «Vera V. como todo esto acaba en que no cobramos.»

¡Quiera Dios que nos equivoquemos!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política don Antonio Fernández Leal, ex-primer teniente de alcalde y uno de los primeros contribuyentes de Paterna de la Rivera.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

***

Ayer parecía que estaban los políticos de asueto.

Tan acostumbrados nos tienen los conspicuos á diarios cabildeos y conferencias, tanto en el despacho del Gobernador, como en el despacho de la Presidencia de la Diputación, que era de extrañar que ayer no las hubiese.

Donde únicamente hubo algún movimiento fué en el Municipio con motivo de ser día de sesión y de estar en la orden del día la reforma de la plantilla del personal, asunto al que los concejales prestaban atención é interés, aparte de los propios interesados.

A esto, sin duda, fué debida la visita que antes de la sesión hizo al Gobernador el concejal D. Emilio Rodríguez.

Atendiendo á precedentes sentados y como verán nuestros lectores en la reseña que publicamos en otro lugar, la corporación ha declinado en el Alcalde la autorización para separar y nombrar los empleados, á lo cual se opuso el Sr. Rodríguez considerándolo atentatorio á la Ley.

El Sr. Rodríguez no encontró apoyo alguno en la Corporación ni aun en sus mismos amigos políticos, toda vez que el jefe de la minoría fusionista Sr. Guerra Jiménez no abundó en el criterio de su compañero el Sr. Rodríguez, entendiendo que no se conculcaba la ley, concediendo al Alcalde dicha autorización.

***

En la Comisión provincial tratóse del expediente para el arriendo del contingente provincial, quedando aprobado el pliego de condiciones.

Los demás asuntos pendientes en la Diputación están paralizados en espera del regreso del Sr. Peman de Madrid, cuya venida tiene en gran espectación á camachistas y mochalistas.

También está paralizado el asunto de las elecciones de Alcalá de los Gazules, por más que se dice que la visita á aquel Ayuntamiento se halla solamente aplazada, pero que se girará dentro de pocos días.

***

Hay más de Sanlúcar:

El depositario de aquel municipio ha presentado reclamación contra la resolución del Alcalde de dicha ciudad separándolo de su cargo, fundándose en que se han infringido las disposiciones legales en la tramitación de dicha cesantía.

Se cree que esta separación obedece solamente á un pretexto para buscar responsabilidades al Sr. Sánchez Marcos.

Como la solicitud del depositario está sin informar, el Gobernador le ha dirijido al Alcalde de Sanlúcar con dicho objeto.

Veremos lo que dice esta autoridad cuando venga devuelto el recurso.

Cuba

Rumor grave

Varios periódicos, y entre ellos *El Liberal*, se hacen eco de un rumor que con insistencia circuló anoche, de haber recibido el Gobierno despachos del General Weyler relacionados con la cuestión habida recientemente entre significados comerciantes de la Habana y las autoridades de la capital de la isla.

Se afirma que esa cuestión se había agriado en términos alarmantes, y que á

ello contribuyeron ciertos elementos adictos á un personaje de la situación canovista.

De tener algún fundamento el rumor, habría de creerse que la satisfacción dada por el general Weyler á los comerciantes presos en la Habana y puestos por él en libertad, no ha sido estimada como reparación suficiente al agravio que entienden haber recibido, y que por consecuencia, reclaman de dicha autoridad otros actos que no parece dispuesto á realizar el Gobernador general.

En los centros oficiales se negaba la existencia de los telegramas á que aludimos, asegurándose, por el contrario, que toda noticia particular en aquel sentido que se reciba en Madrid, debe ser considerada como de origen sospechoso.

SIN POLÍTICA

CUADRITOS AL VAPOR

I

Cosas de chicos

—Mira, Antoñita, cuando sea mayor me casaré contigo.

—Yo no querré. ¡Qué asco! ¿Tú sabes lo que es el matrimonio? Pues es... eso... una mujer y un hombre que tiran la vajilla y gritan: «¡Maldito! ¡maldito el día en que nos conocimos!» Siempre oigo eso en mi casa...

—El profesor nos lo explicó de otro modo.

—Vas siempre tan retrasado...

—Más retrasada va tu mamá, que la han salido los dientes el otro día...

—¡Mentira! Los ha comprado, ¿sabes? Y al acostarse les guarda en una cajita. ¡Rabia! Y en otra caja guarda los cabellos y los colorines para la cara.

—¡Mira qué cosa! Mi mamá echa todas las noches el ojo derecho en un vaso y además la han traido un niño de París. ¡Chúpate esa!

—Sí, de París. ¿Crees que lo creo?

—Pues sí y sí. Y á mí una espada para mandar los soldados parientes de mi niñera. Y para cuando sea hombre le he pedido á papá una muy grande que él debe tener. Ya ves, vale por siete...

—¡Qué mentira!

—¡Pues es verdad! He oído contar que con el siete de espadas armó la otra noche una revolución en el casino. Además, él dice que siempre le dan sablazos. Ya ves, nunca le hacen sangre, y será porque él matará con esa espada grande á los que se los den. Vale mucho mi papá.

—Más vale el mío, ¿entiendes? Sabe volar.

—¡Ja! ¡ja! Como los pájaros...

—No es pájaro, ¿escuchas? Es concejal. ¿No has leido que los concejales siempre se elevan? Pues mi papá dicen que se ha elevado mucho, y mira si le quiere la gente que dicen se merece cadenas y grillos...

—¡Vaya qué cosa! Un grillo vale diez céntimos. Al mío le van á regalar un telescopio.

—Pero si es casi ciego...

—Pues dicen que ve muy de largo. ¿Y qué importa que sea miope si es vista... de Aduanas?

II

Donde aparece el dinero

Lugar de la acción un banco de un paseo.—Personajes: Pepe y Lucas. (Ambos, aunque personajes, llevan los trajes rotos.) Pepe vende cacahuets, chufas y altramuces y además es valenciano. Lucas pordiosea y no sabe de dónde es, pero le falta una pierna.

P. *(Comiéndose una chufa)*—Van malos los tiempos.

L. *(Agachándose parn coger una colilla)*—Eso que tú dices.

(Lucas se levanta para servir á varios quintos le que le piden. Pepe vase á pedir á unos caballeros muy elegantes una limosnita para el probe cojito y viudo. Se la dán y vuelve al banco, sonando sobre la piedra una moneda.)

L.—¡Una peseteja! ¡Y es buena! ¿Ves cómo salta sobre el *mostrador?*

P.—!Ché! *Paese* ser que te burlas del *comersio...* Yo, en *tot lo* día sólo he hecho un *quinset.*

L.—¿De cajón? *Cambea* de establecimiento, ó hazte *probe* como yo. Tengo muy buena *clientela.*

P.—Habrás *medrao* en los años que llevas de carrera.

L.—!Phs! Una *miaja.* No *toos* dan ahora pesetas, como esos príncipes. ¿Y tú has hecho algo desde que estás *establecío?*

P.—En otro tiempo se *hasía.* Ahora tengo *empeñao* lo que he *podío ajuntar.*

L.—¿Y qué es ello?

P.—Poca cosa. Unos aretes de aquélla y una pulsera de la otra y una *caena* y un relojillo, *to* de oro.

L.—*¡Camará!* ¿Y en cuánto está *guardao* ese *Potosín?*

P.—En *sincuenta* durejos.

L.—¿Cuánto quieres por las papeletas?

P.—Veinte pesos.

L.—Mañana á esta misma hora los tendrás. ¡Córcholis! ¡Cómo va á lucirse mi Pepa con tantas cosas finas! ¡Si soy yo más rumboso en clase de *mendigo.*

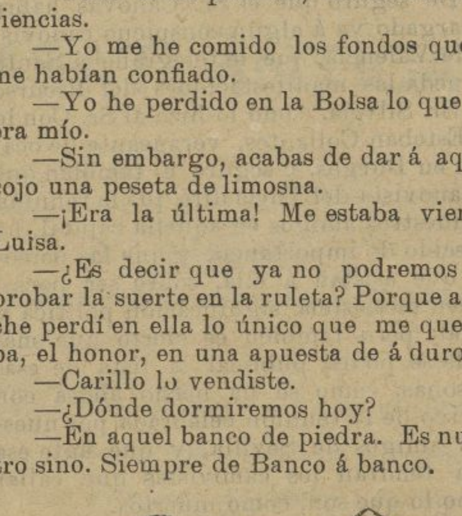

Un guardia acercándose á Lucas con malos modos.—¡Fuera de ahí. Ya te he dicho cien veces que en estos sitios no se permite pedir. Se me quejan las personas pudientes.

III

De dónde desaparece

(Reverso del anterior.)

(Veinte pasos más allá del banco citado.—Personajes: dos muy encopetados que pronto dejarán de serlo.)

—Todo se ha perdido, menos las apariencias.

—Yo me he comido los fondos que se me habían confiado.

—Yo he perdido en la Bolsa lo que no era mío.

—Sin embargo, acabas de dar á aquel cojo una peseta de limosna.

—¡Era la última! Me estaba viendo Luisa.

—¿Es decir que ya no podremos ni probar la suerte en la ruleta? Porque anoche perdí en ella lo único que me quedaba, el honor, en una apuesta de á duro.

—Carillo lo vendiste.

—¿Dónde dormiremos hoy?

—En aquel banco de piedra. Es nuestro sino. Siempre de Banco á banco.

(El guardia de antes, que es un filósofo, acercándose y saludando muy fino.)—He visto que los señores se miraban al reprender á aquel mendigo. Ustedes los que son grandes, no conocen las miserias de la vida. Yo me *campadezco* de los *probes, peru* háme *dichu* el *ispetor* que á ustedes los ricos les *repuznan* las desgracias, *é pur esu* quítolos de la vía pública.

Beso á ustedes la mano.

LEÓN FOGOSO.

***

EN UN ALBUM

¿CIENO Ó LUZ?

«Que solo es cieno la mujer» decía
un poeta del mundo admiración,
olvidando al decirlo, que era hijo
de ese cieno que tanto despreció.

—

¡Madre del alma!... ¿cieno tú? ¡Mentira!
¡Amor de mis amores! ¿cieno tú
cuando Dios con ser Dios, tuvo por madre
á una mujer?... ¡¡Emblema de virtud!!

A. SASSOT.

Madrid Julio del 97.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los Concejales Sres, Naveira, Pérez, Orodea, Aguado, Martín Aguilar, Benjumeda, Quirell, Torres (D. J.), Fernández, Macalio, Guerra Jiménez, Infantes, García Bourliér, Gieb, Rodríguez, Ibáñez, Martínez de Pinillos, Díaz Escribano, Alonso, Larraondo, Ruiz Barreto, Herrero, Sevillano y Asprer.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Gobierno civil traslada una circular sobre ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, que deberá celebrarse el día 1.º del próximo mes de Agosto, y pide se nombre un comisionado del Municipio que asista al acto. A propuesta de la Alcaldía, se designa con tal objeto al jefe del negociado de Quintas don Manuel Díaz.

El concejal D. Manuel Ruiz Tagle, solicita dos meses de licencia por tener que ausentarse de la capital para asuntos propios. Se le conceden.

Acuérdase ampliar con D. José Asprer el número de vocales de la Comisión de evaluación, que debe componerse de cuatro, conforme á reglamento.

Se autoriza al maestro de obras señor Derio para unas obras de reformas de una casa de la calle de San Francisco.

Se acuerda colocar dos verjas de hierro, en la manga que existe desde las Puertas de Tierra á la Casa de Matanza, en evitación de los accidentes que con tanta frecuencia se vienen repitiendo.

La misma comisión propone no se admita la valoración hecha por el perito del último contratista, del material de la limpieza pública. Se aprueba.

Igualmente, acceder á la pretensión del mismo contratista de que se le devuelva su fianza.

A propuesta de la Comisión de Policía Urbana, se autoriza la instalación de una farola anunciadora en la agencia de pompas fúnebres «La Permanente», establecida en la calle de Sagasta.

Expuesto de la Comisión de Gobierno Interior, proponiendo se conceda al Alcalde un amplio voto de gracias para la modificación de la plantilla del personal que se ocupa en las oficinas municipales.

El Sr. Rodríguez se muestra contrario á la concesión de ese voto, por entender que el nombramiento ó cesantía de los empleados, es de la exclusiva designación del Ayuntamiento, no pudiendo hacerlo por sí la Alcaldía.

El Sr. Infantes, no se muestra conforme tampoco con la concesión de ese voto por entender lo mismo que el Sr. Rodríguez.

Este fué contestado por el Sr. Pinillos rectificando después brevemente el señor Rodríguez y pidiendo la palabra el señor Guerra Jiménez, que entiende no hay inconveniente alguno para la concesión del voto propuesto por la Comisión de gobierno interior que, por el contrario del Sr. Rodríguez, perfectamente legal.

Termina pidiendo su aprobación.

Rectifica el Sr. Infantes, mostrándose conforme en un todo con lo expuesto por el Sr. Guerra Jiménez.

Se aprueba el voto de confianza, con el del Sr. Rodríguez en contra.

El Alcalde pronuncia breves frases dando las gracias por la confianza que la Corporación ledispensa, prometiendo procurar el mejoramiento de todos los servicios municipales con la justicia debida, viniendo luego á dar cuenta á la corporación del uso hecho de la autorización que se le concede.

Expedientes de quintas que son aprobados.

El Club Náutico y el Sport Club de Cádiz solicitan el apoyo y la cooperación para las fiestas que preparan pidiendo premios para los vencedores de las mismas. Pasan las instancias á la Comisión de Fiestas.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde da cuenta del fallecimiento del Capitán general del Departamento, vicealmirante Sr. Carranza y de las disposiciones que acordó con aquel motivo, aprobándose la conducta de la Alcaldía y dándose por terminado el Cabildo.

ESTADÍSTICA CURIOSA

El *Diario del Comercio,* de Barcelona, ha publicado una curiosa estadística de la capitalización de las Deudas públicas en los principales países de Europa, que consideramos digno de reproducir:

Francia, 3 por 100 perpétuo capitaliza á..............	2'68 por 100.
Inglaterra, consolidado	2'44 —
Bélgica, 3 por 100..............	2'93 —
Austria, 4 por 100..............	3'69 —
Holanda, 3 por 100............	3'02 —
Italia, 4 por 100..................	4'24 —
Portugal, 3 por 100...........	4'44 —
Rusia, 3 por 100.................	3'46 —
Turquía, 4 por 100............	4'44 —
España, 4 por 100..............	6'40 —
Servia, 4 por 100................	5'86 —

Esta estadística sugiere al articulista las siguientes consideraciones:

«Como se vé, somos los españoles los más rumbosos de Europa, porque pagamos á 6 1[2 por 100 de interés mientras que Francia paga el 2 1[2, Italia no llega al 5 ni Turquía tampoco, y en fin, que estamos en eso de capitalizaciones por bajo de Portugal, cuyas fianzas, no ya de averiadas, sino de podridas, son calificadas por todos los tratadistas de Europa.

Si la escala de capitalizaciones significa algo en el estado financiero de los pueblos, si las bolsas reguladoras del crédito lo son honrada y concienzudamente, habremos de convenir en que nuestra España se cotiza muy usurariamente en el mundo de los negocios y que somos materia explotable de los grandes agiotistas del mundo financiero.»

EL TREN BOTIJO

El Diputado Sr. Auñón, telegrafía desde Madrid que tiene empezadas las gestiones necesarias para conseguir que sea un hecho la llegada á Cádiz del tren extraordinario.

Suscripción para el tren extraordinario

	Pesetas.
Suma anterior.	3.900
Enrique Mac-Pherson	200
Lacave y Comp.ª	100
Antonio Sicre y Comp.ª	100
Rafael Matos.	10
F. G. Ramos	15
José M.ª Gámez.	10
Manuel Morales.	10
Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.	20
Antonio Ruiz Tagle.	25
Manuel Márquez Navarro.	10
Antonio de la Cuesta.	10
Viuda de Plaza.	10
Alfonso de la Vega.	10
L. R. Chaves y Comp.ª	15
Aurelio Moreno (Sastrería, Columela 20).	10
Valerio Marín (El candado).	25
Manuel de la Piedra.	10
Martín García.	10
Francisco Gutiérrez.	10
Francisco G. Castillo (Peluquería).	15
Pablo Riera Corrales.	10
Suma.	4.535

(Continuará.)

Comité de Carreras de Caballos de Cádiz

REUNIÓN DE VERANO DE 1897

El Domingo 15 y el Martes 17 de Agosto á las tres en punto de la tarde

Programa.—Segundo día

Primera carrera: *Militar;* á las tres en punto. Premio del Ministerio de la Guerra, 500 pesetas; 400 al primero y 100 al segundo. Handicap. Para caballos procedentes de compras directas ó de la remonta, montados por Sres. Oficiales del Ejército con uniforme y sin espada. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Segunda carrera: *P. N. G. de venta;* á las tres y cuarto en punto. Premios: Una copa, regalo del Sr. D. Pedro N. González y 250 ptas. del Casino Gaditano. La copa y 125 ptas. al primero y 125 al segundo. Para caballos de paseo cruzados, con hierro. Pesos: 65 kilos para los declarados en 250 ptas. 70 kilos para los de 500 pesetas. 75 kilos para los de 750 ptas. y sucesivamente aumentando 5 kilos por cada 250 ptas. más de esta cantidad.

El exceso que en subasta se consigna sobre el precio declarado será repartido: Al dueño del primero, 40 por 100; al dueño del segundo, 40 por 100; al dueño del tercero, 20 por 100. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 20 ptas.

Tercera carrera: *Viesca;* á las tres y cuarto en punto. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, 1.000 ptas. 750 al primero y 250 al segundo. Handicap. Para caballos que hayan tomado parte en la tercera carrera del primer día. Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 80 pesetas.

Cuarta carrera. *Viesca;* á las cuatro y cuarto en punto. Premio de las señoras, un objeto de arte. Handicap. Para caballos de paseo españoles, morunos y cruzados con hierro, menos los morunos. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Quinta carrera: *Campeón;* á las cinco en punto. Premio de S. M. la Reina Regente, un objeto de arte. Para caballos pura sangre inglesa y cruzados que hayan tomado parte en las carreras 1.ª y 3.ª del primer día, montados por caballeros. En caso de faltar caballeros que monten, podrán hacerlo los ginetes de profesión con 2 kilos de recargo. Distancia, 1.200 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Sexta carrera: *Puntales;* á las cinco y media en punto. Premio, 500 ptas. 250 del Ministerio de Fomento y 250 del Casino Gaditano. 350 al primero y 150 al segundo. Handicap. Para caballos españoles de paseo con hierro, montados por caballeros. Distancia, 800 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Séptima carrera: *Davies;* á las seis en punto. Premio del Ministerio de Fomento, 750 pesetas. Handicap. Para caballos morunos nacidos en Africa y jacas cruzadas que no pasen de 7-2 Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 60 pesetas.

El Secretario, *Juan M. de Martín Barbadillo.*

Carreras de caballos de San Fernando

31 DE JULIO DE 1897

Jurado: D. Diego de Lora, D. Santos Guillén Huertas, D. Fernando de Bustillo Pery, D. Juan Fossi, D. Amaro Castañeda, D. Juan López Rodríguez, D. Rafael Moro, D. Eduardo Fernández Terán. *Secretario:* D. Juan Lazaga Patero.

PROGRAMA

Primera carrera: *Preparación;* á las cinco en punto. Premio del Excmo. Ayuntamiento, 200 pesetas. Para toda clase de caballos y yeguas españoles y cruzados. Distancia, 800 metros. Matrícula, 10 pesetas.

Segunda carrera: *Provincial;* á las cinco y media. Premio de la Excma. Diputación, un objeto de arte. Para toda clase de caballos y yeguas españoles y cruzados. Distancia, 800 metros. Matrícula 7,50 pesetas.

Tercera carrera: *San Fernando;* á las seis. Premio del Excmo. Ayuntamiento, 500 pesetas. Para toda clase de caballos y yeguas que no sean de pura sangre inglesa. Distancia, 1.600 metros. Matrícula 20 pesetas.

Cuarta carrera: *Local;* á las seis y media. Premio de la Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada, 200 pesetas. Para caballos españoles y cruzados cuyos dueños sean vecinos de esta localidad y acrediten tener en ella los caballos tres meses antes del día de las carreras. Distancia, 800 metros. Matrícula, 10 pesetas.

Quinta carrera: *Consolación;* á las siete. Premio del Concierto Salinero, y el importe total de las matrículas, 100 pesetas. Para los caballos y yeguas que habiendo tomado parte en las carreras anteriores no hayan obtenido premio. Distancia, 1.200 metros.

CONDICIONES GENERALES

1.ª Las inscripciones se harán dirigidas al Secretario del Jurado, en su domicilio Constitución 180, hasta las 12 del día 31 de Julio.

2.ª Todas las inscripciones serán nulas si no van acompañadas de su importe.

3.ª El traje de jokey será obligatorio.

4.ª Podrá variarse el programa á juicio del Jurado.

5.ª Cualquier diferencia que pudiera ocurrir durante las carreras, será zanjada definitivamente por el Jurado, con arreglo al Reglamento de carreras, Sociedad Fomento de la cria caballar de España.

6.ª Los distintos jueces serán designados por el Jurado.

7.ª En todas las carreras tendrán que tomar parte dos caballos cuando menos.

NOTAS DEL DIA

Ha salido para San Fernando, donde pasará unos días la Srta. Lola Guilloto y Segundo.

=

La señora Viuda de Díaz y su hija Catalina, marcharán dentro de breves días, á Alhama de Aragón.

=

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido correligionario de Medina Sidonia, D. Joaquín Enrile y González de la de la Mota.

=

Para el viernes se proyecta por varias conocidas familias, hacer una visita al acorazado *Carlos V,* que muy en breve marchará de este puerto.

=

De Jerez han llegado á pasar el verano en ésta, la respetable señora viuda de Vergara con sus bellas hijas.

=

El viernes sale para San Sebastián con su señora, D. Francisco Hernando, Cajero de la Delegación de la Compañía Trasatlántica.

=

Anoche dió principio en la iglesia de Santo Domingo la solemne novena que la comunidad de los PP. Domínicos dedican á su patriarca y fundador.

La imágen del santo se halla colocada en elegante altar portátil, estrenado el año último, el cual está lleno de luces y flores así como toda la iglesia.

Las pláticas están á cargo de elocuentes oradores sagrados.

Todos los días de la novena se celebrará misa cantada á las ocho de la mañana.

—

Hoy llegarán de Jerez los Sres. de Ivison (D. José) con sus hijos, que vienen á pasar temporada.

=

Pasaron el día de ayer en Cádiz, procedentes de Puerto Real, los hijos del conocido extractor jerezano D. Manuel González Soto, el Sr. Lavín hijo del Magistrado del Tribunal Supremo y el joven D. Juan Antonio Benvenutty.

=

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas Católicas.

Sra. Marquesa viuda de Pickman, un centro de mesa de cristal tallado y pié de plata; Sra. D.ª María Pickman de Piñar, un caracol de majólica y biscuit; señor D. Miguel Fernández Celis é hija, un par figuras de biscuit; Sra. D.ª Esperanza Cordero y Ferraz viuda de Castro, un tapete de mesa y un corte de vestido; señora D.ª Emilia Fernández Celis, un reloj despertador; Sra. D.ª María Luisa Gómez, viuda de Picardo, una licorera; señora doña Petra Quintana, viuda de Martínez Valdivieso, una cruz de perlas y turquesas para el cuello; Sra. D.ª Luisa Arámburu de Gómez, un par de macetas de porcelana; Sra. D.ª María del Carmen del Cuvillo, un par de macetas; Sra. D.ª María del Rosario Rivero de Sánchez, un par de floreros, una bombonera y una batea de platina; Sra. D.ª Gabriela Monje, una pila para agua bendita; Sr. Marqués de Casa Laiglesia; un juego de porcelana para té y una batea japonesa; Sr. D. Manuel Viniegra y señora, un centro de mesa de cristal y pie de plata; Sr. D. Mariano Murillo y señora, dos platos pintados; señorita D.ª Pilar Alvarez Campana y Huertos, dos devocionarios.

BY.

GACETILLAS

Cuestión terminada.—Ha quedado honrosamente zanjada, la cuestión pendiente entre dos conocidos periodistas de esta localidad.

Enfermo.—Se encuentra lijeramente enfermo nuestro amigo particular don Juan A. del Campo, Director de *La Dinastía.*

Le deseamos un completo y pronto restablecimiento.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Francisco,* salió el lunes 26 de Barcelona para Liverpool.

El *Isla de Luzón,* salió el lunes 26 de Santander para Liverpool.

El *Buenos Aires,* llegó el martes 27 á Santander.

Quejas del vecindario.—Los vecinos de las calles Arco de la Rosa y Chantre y los de la plaza de la Catedral próximos á la primera de aquellas, nos ruegan llamemos la atención del Alcalde sobre el estado de abandono en que se encuentra el urinario público de dicha plaza, que produce malos olores, causando al vecindario las consiguientes molestias.

Sería de desear que fuese tomada en cuenta la justa reclamación de los vecinos antes citados, evitando los malos olores que despide el urinario. cosa fácil de conseguir en un breve plazo.

Los templos.—Llama la atención el gusto con que las RR. MM. Concepcionistas de Santa María, tienen adornada su iglesia con motivo del jubileo circular.

Tambien lo está la Capilla de Nuestro Padre Jesus Nazareno, cuya profusa iluminación, según tenemos entendido por ser viernes el día 30, último del jubileo, será aumentada en dicho día considerablemente.

Aclaración.--Por error dijimos ayer al dar la noticia del incendio ocurrido en el almacen de efectos navales de los señores Rodríguez, del Puerto, que las pérdidas se calculaban en 3.500 pesetas, en vez

de 35.000 que es la suma en que se estiman dichas pérdidas.

Leva.—Los agentes de vigilancia de servicio en el muelle hicieron ayer una *leva* por aquellos lugares, deteniendo á buen número de granujillas que pululaban por allí armando escándalo, bañándose desnudos y molestando á los transeuntes.

En la cuerda figuraban más de veinte muchachos.

Vapor correo.—De Barcelona llegó ayer el vapor correo *Isla de Panay*, que saldrá el 30 para Cuba, trayendo á bordo 31 soldados y varios jefes que marchan á la campaña.

Pruebas de artillería.--Salió ayer á la mar á probar su artillería, el destroyer *Terror*.

El buque regresó á la una próximamente de la tarde, continuando su viaje al Arsenal de la Carraca.

Las pruebas, según noticias, dieron un satisfactorio resultado.

Notas del Municipio.—La comisión mixta de reclutamiento, interesa se diga al padre del soldado José Guerrero López, que deberá comparecer ante la misma el día 13 de Agosto próximo, para ser reconocido.

—La misma comisión notifica haber declarado baja en el alistamiento, al mozo Antonio Orozco Martín, excluído totalmente á José Accame Romero y soldado, levantándole la nota de prófugo, á Adulfo del Castillo y Canet.

También se declara soldado al mozo Antonio Rodríguez y Rodríguez.

—La Tesorería de Hacienda comunica haber confirmado los nombramientos de auxiliares de la Agencia Ejecutiva á favor de D. Vicente Ripoll y Don Amelio Corrales, dejando sin efecto el del auxiliar subalterno de la misma dependencia don Carlos García Rojas.

—La Zona de reclutamiento, interesa la busca y captura del mozo Salvador Moreno Duarte.

—Se ha oficiado por la alcaldía á los alcaldes de barrio, marcándoles como horas de despacho en sus respectivas tenencias, de 8 á 10 de la mañana, de 1 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

—Se ha ordenado al Notario público concurra á las dos en punto de la tarde de hoy al despacho de la alcaldía, para presenciar la subasta del servicio de la limpieza pública por los años de 1897 á 1900.

La presidencia de este acto ha sido delegada por la alcaldía, en el sexto teniente alcalde D. José A. Benjumeda.

—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la Junta Económica del Asilo Gaditano.

—Los contratistas de los Baños del Real, se han dirigido á la alcaldía, en súplica de que, como en años anteriores, se riegue por las inmediaciones de aquel establecimiento.

—El nuevo contratista del impuesto de arbitrios sobre los puestos del mercado, pide á la alcaldía se ordene á la guardia municipal evite la instalación de puestos ambulantes en aceras y portales, fuera del mismo.

—Se ha recibido, informado ya, por la Real Academia de Medicina, el expediente de proyecto de enmadronamiento.

Deportados.—Se encuentran en Cádiz algunos deportados cubanos de los que se hallaban en Chafarinas y han sido puestos en libertad recientemente, por comprenderles el indulto de Mayo último.

Con retraso.—El tren mixto de las 12 y 19, llegó ayer á Cádiz con cerca de dos horas de retraso.

Sin comentarios.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Pavía en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.° Paso doble: *Patrulla Turca.*—Sellemite.
2.° Sinfonía: *¡Si yo fuera Rey!*—Adam.
3.° Tanda de valses: *Rosas del Sudam.*—Strauz.
4.° Scena, coro y bailables de la ópera *Gioconda.*—Ponchielli.
5.° Habanera de concierto: *La Exposición.*—Caballero.
6.° Paso doble de la opereta *Cin-ko-ka.*—Sommer.

Correo de Cuba.--En el vapor *Buenos Aires*, fondeado en la Coruña hace pocos días procedente de Cuba, vino una expedición de enfermos.

Zarpó de la Habana el día 10.

Entre pasaje y tropa conducía 1.280 personas.

Ha dejado en la Coruña 730 y llevó para Santander 550.

El viaje ha sido feliz.

El haber empleado tanto tiempo en la travesía débese á la suciedad de fondos.

Ha conducido á varios locos. Uno de éstos, llamado Manuel Otero, fotógrafo de la Habana, se arrojó al mar. Paróse el buque y recogió el cadáver.

En la travesía fallecieron los soldados Juan Molinero y Victoriano Chorro, de disentería; Cristóbal Garbe, Jorge Morig, Juan Piñeiro, Máximo Martín, Ramón Viñas, Francisco Espín, Jonón Masip, de anemia; Martín Moreno, de enteritis; el sargento de infantería de Marina, Enrique Somoza de tisis.

Ya en bahía y en la gabarra que estaba al costado del vapor, falleció, de anemia, el soldado Luis Tortosino.

Venían destinados á desembarcar en la Coruña 457 individuos de tropa; pero en vista de la gravedad de algunos que debían seguir el viaje, se desembarcaron hasta el número de 506.

Repartiéronse 462 al cuartel de Santo Domingo, 15 al Sanatorio de la Cruz Roja 29 graves fueron conducidos al hospital Militar.

También han desembarcado allí los generales D. Julio Fuentes y D. Tomás Pavía que vienen enfermos.

Según manifiestan los pasajeros el estado sanitario del ejército en Cuba es lamentable. En los hospitales existen 26.000 enfermos.

Dicen que apena ver los batallones y que si bien la mayoría de los soldados han pasado la fiebre amarilla, hace grandes estragos el paludismo, quedando en cuadro los batallones.

Entre los pasajeros que ha conducido el vapor correo vienen varios escolapios del Real Colegio de Guanabacoa, el Padre Elvirey y otros jesuitas del colegio de la Habana.

Además han venido seis hermanas de la Caridad al cuidado de los enfermos.

Los abusos de consumos.—Ayer se registraron dos grandes escándalos en el muelle, en el fielato de la Puerta del Mar, ambos por introducción fraudulenta de sal.

El primero ocurrió á las once de la mañana, hora en que un sujeto trató de entrar un lienzo lleno de sal. Uno de los empleados de consumos quiso decomisarla viniendo á las manos con el matutero, que arrojó la sal al suelo pisoteándola, tarea en que leayudaron varios del público que acudieron á aquél lugar, saliendo á la defensa del de la sal.

El referido sujeto fué detenido por el agente de vigilancia Baurre.

Poce después y en una de las escalas próximas á la Puerta del Mar, un empleado de consumos, dió de palos á muchacho que con un puñado de sal trataba de burlar su vigilancia.

Las numerosas personas que presenciaron la agresión arremetieron contra el de consumos, que lo hubieaa pasado mal á no acudir en su auxilio los guardias municipales y de vigilancia que prestan allí su servicio.

El público arrojó algunas piedras contra el de consumos, que fué detenido, promoviéndose un regular escándalo.

La Compañía del Parque.—A causa de haberse separado algunos artististas, entre ellos el director Sr. Reyna, de la compañía que actuaba en el Teatro del Parque, se han suspendido las representaciones en el mismo, dándose el abono por terminado.

La empresa que tenía tomado el local, se propone reorganizar la compañía, en cuyo caso se reanudarían las funciones, en el Parque ó en el Circo Teatro Gaditano.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que fué sorprendido á las dos y media de la madrugada de ayer escalando un balcón en la calle Santa Elena, operación que según el sereno que lo detuvo, efectua todas las noches se ignora con que fines, y otro individuo que apaleó á una mujer brutalmente en el Campo del Balón próximo al Picadero, llevándola engañada en un coche á aquel lugar y dándose á la fuga en el carruaje siendo detenido poco después en su domicilio.

La mujer, de vida airada, resultó con contusiones y rozaduras en todo el cuerpo de las que fué curada en la casa de Socorro.

—En la tienda de vinos denominada *Las Palomas*, riñeron ayer tarde dos individuos, resultando uno de ellos con algunas contusiones en la cara, siendo curado en el mismo establecimiento benéfico.

—En el mnelle fué mordido por un perro un individuo, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El perro fué conducido para su observación al Depósito de San Dimas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 9,40 noche.

El viaje de Silvela

Los amigos del Sr. Silvela le han hecho un entusiasta recibimiento en Valencia.

Desde Almansa acompañóle una comisión de silvelistas de Valencia, que salió á unírsele.

En las estaciones de Albacete, Játiva, Alcira, Carcagente y Silla, saludáronle muchas de comisiones.

El recibimiento

En la estación de Valencia esperaban al Sr. Silvela multitud de amigos.

Una comisión compuesta de Rat, Penat, Canda y Mutica saludóle.

Había en la estación más de 300 personas.

La comitiva que ocupaba cuarenta carruajes siguióle hasta la casa de Núñez Robles donde se hospeda.

Al llegar á su alojamiento fué saludado con atronadores aplausos.

Mucho entusiasmo.

†

XII ANIVERSARIO

La Misa cantada de Requiem y Responso

que ha de celebrarse el viernes 30 á las diez en punto de la mañana,

en la Parroquia de San Antonio,

será aplicada en sufragio por el alma de la señora

D.ª Bárbara de la Cruz Caballero

Viuda del Sr. Coronel Sequeira,

Q. S. G. G.

Su hijo, nietas y demás familia, ruegan á los fieles la encomienden á Dios Ntro. Señor y asistan á tan religioso acto.

Comisiones

Seguidamente recibió el Sr. Silvela á todas las comisiones que fueron á verle.

Después, acompañadc de Llorente, Núñez, Robles, presidente Hat y Penat, oró en la capilla de los Desamparados.

El meeting político

El *meeting* político celebraráse el sábado á las once de la mañana.

Probablemente será en el Teatro de Apolo.

Tratará ampliamente las cuestiones que se relacionan con la administración local y los asuntos de Cuba.

Un banquete

Los registradores de la propiedad obsequiarán al Sr. Silvela con un banquete.

Noticias desmentidas

Cánovas ha desmentido rotundamente las afirmaciones de *L'Intransigent*, sobre envío de anarquistas españoles á Inglaterra.

Insignia real

El embajador extraordinario enviado por España para las fiestas del jubileo de la Reina Victoria, ha traído para el Rey las insignias de la Orden «Victoria», que le envía la Sobera a de la Gran Bretaña.

BOLSA DE MADRID

28 Julio 1897.

Interior.	64'45
Idem (serie E.)	64'45
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes.	64'50
Idem próximo	64'50
Exterior	80'35
Idem títulos pequeños.	87'60
Amortizable.	77'75
Obligaciones del Tesoro	100'40
Aduanas	97'00
Cubas del 86.	75'50
Cubas del 90.	79'75
Río Tinto (en París)	558'00
Banco de España	408'00
Tabacalera.	210'25
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Félix II, papa, Santas Beatriz, vg. mrs. y Sta. Marta.

Santo de mañana.—Santos Abdón, Senón y Rufino, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 03 y pónese á las 7 y 09.
Luna sale á las 4 y 43; pónese á las 7 y 07.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 58 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 15 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 16 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 33 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 28 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 1.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 122 hombres, pesetas 294,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 51 hombres, pesetas 118,80.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 46,99 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 4.234 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80·50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 556.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 28 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.	
		t.	m.	m.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 496.

Cádiz: Viernes 30 de Julio de 1897

Por humanidad

Reproducimos á continuación el siguiente bien escrito artículo de nuestro colega *El Día*, sobre el asunto que justamente más preocupa hoy la atención pública:

«Ayer fondeó en el puerto de la Coruña el vapor correo *Buenos Aires*, conduciendo á bordo una *remesa* de soldados enfermos procedentes de la isla de Cuba.

Aun teniendo en cuenta la concisión con que se redactan siempre los telegramas, éste que se refiere á la repatriación de los individuos de tropa inutilizados, publicado en los periódicos de la mañana, dentro de la brevedad de sus términos, acusa una nota tristísima.

Digan cuanto quieran los amigos incondicionales del Gobierno, el estado de guerra en la mal llamada perla de las Antillas, no puede en manera alguna prolongarse.

Dictados de humanidad, sentimientos de piedad á que no puede sustraerse nadie que lleve algo en el corazón, aconsejan un pronto y rápido término á este estado de cosas verdaderamente insoportable.

Nuestros pobres soldados no van á la isla de Cuba á reñir batallas descomunales con los tenaces enemigos de la Patria: van á luchar con un adversario más terrible, más falso, más encarnizado, más traidor todavía que las negradas que les acechan para cazarlos desde los maniguales, y ese adversario está en las inclemencias de aquella naturaleza salvaje, en el paludismo que brota de sus ciénagas, en la fiebre amarilla, en la anemia, en la tuberculosis, que los mata ó que los deja inutilizados para siempre.

Muchos, la mayor parte, logran librarse y salir indemnes de las balas y de las asechanzas de la cobarde rebeldía. Pocos ó ninguno escapan á los certeros golpes de un clima destructor á que no estaban acostumbrados.

Es una sangría abierta al cuerpo nacional, al país, que acabará por consumirlo á poco que persista y se agrave el mal.

Aquí ya el dinero es lo de menos; lo que más importa, lo que no pueden olvidar los Gobiernos de España, es el deber que tienen de velar por la conservación de los individuos que pueblan el Estado, y porque dentro de poco la especie no se componga de millares de seres tísicos, inútiles y degenerados.

Al paso que vamos, el día en que se publique la estadística de los mozos que se han enviado en dos años á Cuba y Filipinas, de los que allí quedan enterrados y de los que regresan totalmente inútiles para el trabajo, será día de grandísima amargura para los verdaderos amantes de la Patria.

Entonces y solo entonces, será cuando comenzarán á sentirse en la conciencia pública las terribles consecuencias del desastre; entonces veremos y sabremos hasta donde alcanzan las terribles responsabilidades de orden moral que se desprendan de los errores cometidos por los directores de la campaña y por aquellos que desde el Gobierno han consentido y tolerado que los Estados Unidos sea el más firme sostén de la rebeldía colonial.

En la travesía del *Buenos Aires* han fallecido varios infelices. En la Coruña quedaron 506 enfermos auxiliados por el Sanatorio de la Cruz Roja y por la caridad oficial. En Santander quedaron otros tantos.

A la fecha de la salida del vapor había veinte y cinco mil hombres en los hospitales, la mayor parte de estos, atacados por las enfermedades endémicas del país.

Si estas cifras realmente aterradoras no imponen al Gobierno la imperiosa necesidad de acabar pronto con la guerra de Cuba, no produce hondas tristezas en el ánimo de los españoles la noticia de tantos hombres incapacitados, ignoramos para cuando la Providencia guardará sus rayos y conservará su dolorosa indignación el país que tales hechos consiente y tales cuadros presencia.

Por humanidad y por vergüenza, el Gobierno ha debido concluir la terrible lucha. Para eso dispuso y tuvo á mano cuantos recursos creyó necesarios.

DEL EXTRANJERO

La paz entre Grecia y Turquía.—La diplomacia otomana.—Indemnización de guerra.—Un banquete en el palacio de Belgrado.—El Presidente del Gabinete servio.—La crisis parlamentaria de Hungría y el Emperador.—El Estado libre del Congo.

Asombran la habilidad y el tesón desplegados por el plenipotenciario turco Tewfik-Pachá, defendiendo los derechos, verdaderos ó ficticios, de su patria, en sus conferencias con los Embajadores de las potencias europeas. En la celebrada anteayer, declaró Tewfik, en nombre de su Soberano, que habiendo constituído la cuestión cretense la causa determinante de la guerra, ínterin no fuera dicha cuestión definitivamente reglamentada, no era factible proceder á la evacuación de la Tesalia. El argumento, si bien es precioso, sorprendió á los Embajadores europeos, que se tomaron algunos días para estudiarlo y contestar debidamente, con lo que Tewfik logró su propósito de ganar tiempo, fin á que tiende principalmente hoy en sus gestiones la diplomacia otomana.

De todos modos, no pasarán dos semanas sin que sea un hecho la paz tan deseada por todos y tan necesaria á los griegos. La diplomacia turca ha conseguido de las potencias un aumento en la indemnización de guerra, por valor de 300.000 libras, que serán destinadas á socorrer á las viudas y huérfanos de los soldados otomanos muertos durante el curso de la campaña.

La noticia publicada por el *Times*, acerca de la cesión á Turquía de doce aldeas koutzovalacas carece en absoluto de fundamento. Las potencias no consentirán que el imperio obtenga recompensa alguna territorial por virtud de sus victorias sobre Grecia. El Gabinete de Constantinopla habrá de contentarse con la indemnización pecuniaria y con el prestigio moral alcanzado por sus tropas vencedoras. El veto de las potencias es en tal punto inapelable.

El imperio otomano, por su parte, anhela llegar, asímismo, á la conclusión de la paz. Cuéstale mucho dinero el sostenimiento de su ejército, y de prolongarse el actual estado de cosas, vendría á resultar para su tesoro por completo ilusoria la indemnización de guerra.

Nuestros lectores conocen ya por telégrafo el mal recibimiento obtenido por Djevad-Pachá en la isla de Creta. Los Almirantes europeos no han querido visitarlo, y los Cónsules se han negado á reconocerlo como tal Gobernador general de la isla. Aseguran los Cónsules que Ejevad no viene á ser otra cosa que un Comandante militar, y que, en tal concepto, no son ellos los que deben visitarlo á él, sino que él ha debido presentarse á ellos apenas hubo desembarcado en la isla.

***

Con motivo de la clausura de la Skoupchtina, celebróse ayer un banquete en el palacio real de Belgrado. El Rey Alejandro expresó su agradecimiento á los Presidentes de ambas Cámaras, Pachitch y Katitch, por los servicios prestados, tanto al país como á la dinastía, al recabar el concurso de las oposiciones radicales para la aprobación de los presupuestos. Los Ministros fueron, asímismo, objeto de muy distinguidas consideraciones por falta del Soberano, quien les reiteró de nuevo y públicamente su confianza.

El Presidente del Gobierno, en la última de las sesiones celebradas por las Cámaras, y respondiendo á una interpelación del Diputado Guerchitch sobre los asuntos de la Macedonia, manifestó sus propósitos de velar con exquisito cuidado por los intereses servios en la mencionada región del imperio otomano y de recabar del Sultán la apertura de nuevas escuelas servias y el establecimiento de una Sede episcopal en Uskab.

De no surgir nuevos é impensados acontecimientos en Oriente, la revisión de la ley fundamental servia será un hecho antes que el año que corre haya finalizado. Así lo han prometido solemnemente el Rey Alejandro y su primer Ministro; y á trueque de tal promesa han consentido los radicales en otorgar su concurso para la aprobación de los presupuestos, salvando al Gobierno de una crísis, cuyas consecuencias en los actuales momentos hubieran sido incalculables.

***

El Emperador de Austria, que continúa residiendo en Ischl, ha llamado al Barón Bauffy, con objeto de conferenciar con él acerca de la crísis parlamentaria sobrevenida en Hungría y ver de encontrar medios adecuados para conjurarla, sin necesidad de proceder á la cláusura del Parlamento, medida que habría seguramente de ocasionar gravísimas perturbaciones en el pais.

El Presidente del Gabinete húngaro no ha dejado de trabajar un instante por obtener de las oposiciones el abandono de la política obstruccionista que vienen practicando, á cambio de la promesa de ser derogado, dentro de un plazo brevísimo, el célebre artículo 16 del Código de procedimientos criminales; pero los jefes de la oposición han manifestado que una interminable serie de promesas no cumplidas impedíales, en absoluto, prestar asenso á las palabras del primer Ministro.

El Emperador, por su parte, ha entablado, por conducto de un personaje de su confianza, negociaciones con el antiguo Ministro Tisza y con los hijos del Conde Julio Andrassy, deseoso, como se encuentra, de hallar solución adecuada á la crísis. Dichas negociaciones no han producido, hasta ahora, resultado alguno favorable; espérase que lo produzcan, dado el personal prestigio de que goza el Emperador y la veneración que le profesan sus súbditos.

***

Del Estado libre del Congo acaban de recibirse noticias en Europa. El Comandante Henry escribe desde Avakavi que se disponía á emprender un movimiento ofensivo sobre los rebeldes, á la cabeza de una columna de 500 soldados. Trataba de recuperar á Kilonga-Longa, que al parecer se encuentra fuertemente defendida por una numerosa guarnición indisciplinada y falta de organización conveniente, pero valiente y decidida. Del resultado de esta operación no habrá en mucho tiempo, naturalmente, noticias.

El grueso de las tropas insurrectas parece abrigar el propósito de dirigirse hacia Nyangoné, atravesando el valle de la Semliki, situado en la frontera oriental del Estado. El Barón Dhanis, pue se encontraba en Stanley falls, ha emprendido la marcha hacia Nyangoné con ánimos de adelantarse al ejército rebelde y ocupar dicha excelente posición estratégica.

El Comandante Chaltin escribe desde Bedjaf, asegurando que los derviches han desaparecido de la provincia Ecuatorial á consecuencia de su última derrota. Todas las noticias están acordes en que no tardará en ser pacificado el Estado del Congo.

HUMORADAS

MAS REFORMAS

Hemos quedado, queridos lectores, en que el Sr. Cánovas en el último tercio de su vida pública, se ha dedicado á reformarlo todo con un ardor y una prisa que para sí la quisiera Weyler en el exterminio de la insurreción cubana.

El anciano presidente que ha reformado ya en *La Gaceta* la política y la administración cubana, se propone reformar la de Filipinas en breve plazo.

Ha reformado muchas veces su pensamiento, sobre distintos problemas.

Ha reformado la tributación aumentándola hasta lo inconcebible.

Ha reformado y casi inventado el modo de hacer crísis políticas sin que salga ningún Ministro, y no sabemos si habrá reformado también alguna prenda de su indumentaria.

Ahora se dice que trata de reformar su vista á fin de transformar en dulce é insinuante, su ceño duro y su estrabista mirada.

Después de reformarlo todo en la esfera política, ha empezado el ex-monstruo á reformar el idioma, abusando de sus prerrogativas de académico.

A este fin, ha inventado una nueva acepción á la palabra *cordialidad*, que de hoy en adelante significará tanto como *insultos repetidos á diario contra la dignidad de un hombre ó pueblo*, y bajo esta nueva acepción de la palabra, afirma constantemente el anciano Ministro, que nuestras relaciones con los yankees son cada día más *cordiales*.

Otra de las grandes reformas lingüísticas del gran D. Antonio, ha sido la nueva palabra, *cuasi pacificación*, inventada por él en colaboración con el general Weyler, y que el *no menos* general Primo de Rivera, traduce al tagalo.

Hasta ahora, por *cuasi pacificación* debía entenderse, siguiendo el sentido de las dos palabras, un estado de paz turbado solamente por algún malhechor que cometiera crímenes ó hechos punibles aisladamente, pero desde ahora, y gracias á los tres ingenios citados, entenderemos por *casi pacificación* «un estado de cosas bajo el cual no puede salir ningún vecino honrado de su casa, sin exponerse á morir á manos de los enemigos de la patria, que aprovechan sus ocios para volar trenes, machetear pequeños detacamentos, incendiar los campos y destruir la riqueza».

De suerte que la flamante *casi pacificación* viene á ser lo mismo que pacificación, *sino que es todo lo contrario*.

La última reforma llevada á cabo por iniciativa del Sr. Cánovas, y con motivo del proceso de los concejales madrileños, ha consistido en la del conocido *lema carcelario: Odia el delito y compadece al delincuente*.

Desde hoy en adelante el citado *lema reformado*, será el siguiente: *¡¡Odia el delito y* PROTEJE *al delincuente!!*

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El rico propietario sevillano D. Faustino de Posada, se ha adherido á nuestra política, ofreciéndose incondicionalmente al jefe de aquella provincia, nuestro distinguido amigo D. Federico Sánchez Bedoya.

El Sr. Posada ha desempeñado en ocasiones difíciles la primera Tenencia alcaldía en la ciudad del Betis, siendo una de las personas de más sólida reputación en aquella Ciudad.

***

Mientras un periódico de la situación pretende bañarse en agua de rosas y negar la importancia del viaje á Madrid del Sr. Camacho del Rivero, la lucha entre camachistas y mochalistas es cada día más encarnizada y la despreocupación y los equilibrios del Gobernador de la provincia más evidentes.

¿Cuándo se ha visto que una Real Orden la devuelva un Gobernador al Ministro porque así conviene á los intereses políticos?

¿Es acaso que el ejemplo dado por *La Epoca* con el suelto famoso publicado en los días de la última crísis, ha trascendido á Cádiz, donde ha tenido un imitador?

¿A tal desprestigio hemos llegado ya en esta provincia que ni se acatan las disposiciones soberanas ni se hace administración, ni se respetan las leyes, reduciéndose la vida oficial á los chismes de las tertulias?

¿Es que una Real Orden, apesar de autorizarla un Ministro de la Corona en nombre de S. M., se trasiega y no se cumple, como dice un periódico anoche, que ha ocurrido con la Real Orden sobre las elecciones de Alcalá de los Gazules?

Pues para eso, más vale que legislen los Ministros solos, suprimiendo fórmulas inútiles y consultando antes con los caciques de las provincias para no contrariar sus deseos, aunque se vulneren todas las leyes.

Dice el art. 20 de la Ley provincial:

«El Gobernador cuidará de publicar circular, ejecutar y hacer que se ejecuten en la provincia de su mando, las leyes, decretos, órdenes y disposiciones que al efecto le comunique el Gobierno y las de observancia general que se inserten en la «Gaceta de Madrid».

Esto dice la Ley, pero Mochales dispone otra cosa; el Sr. Abril aparenta que ignora esto y el escándalo de ver suspendidos los efectos de una Real orden por intrigas políticas, es de lo más inaudito que se conoce.

Enemigos del caciquismo, veríamos con satisfacción que Montes de Oca y sus yernos abandonaran el Ayuntamiento de Alcalá; pero amantes de la ley, tenemos que protestar de la conducta incorrecta é ilegal del que debiendo dar ejemplo, es el primero en no respetarla.

***

Ayer ingresó Jerez, unas pesetas en la caja provincial, por cuenta de sus atrasos en el último ejercicio.

Cada vez que Jerez, hace un ingreso en la Diputación, tiene el presidente que sudar tinta y los heraldos camachistas colocarse al frente de los empleados que llegan de dicha ciudad, alguno de los cuales gasta más ínsulas que un Ministro.

Esto ocurre, porque se ha perdido aquella saludable práctica, establecida por el inolvidable Sr. García de Arboleya, en los tiempos que desempeñara la presidencia.

Entónces Jerez ingresaba sin traer los libramientos preparados para las compensaciones, como viene ocurriendo y las atenciones jerezanas, se libraban cuando el presidente lo creía oportuno.

Hoy las cosas han variado y es frecuente ver encresparse y toser fuerte ante el presidente de la Diputación á cualquier empleado del Ayuntamiento de Jerez.

***

Aunque la notica sobre el trinnfo de Casa Pavon, que publica ayer un colega, pudiera ser exacta, se nos resiste creer que la derrota del bando camachista, haya sido tan estrepitosa como se supone.

¿Si ha triunfado Casa Pavon, como es que no se ha comunicado la Real orden para que tome posesión el Ayntamiento de Alcalá enemigo de Camacho?

¿Si era cierto lo de la incapacidad de los concejales de Jerez, como no ha surtido ya sus efectos?

Cosas son estas que no se explican ahora pero que muy pronto serán del dominio público.

***

Ayer acordó la Comisión provincial informar al Gobernador que se atenía á su acuerdo anterior en lo referente á la reclamación del ex-alcalde de Los Barrios D. Manuel Gómez y otros concejales suspensos de dicho municipio.

El caso de querer cobrar á concejales lo que debe pagar el fondo de propios y de adoptar disposiciones concejales interinos contra los propietarios estando taxativamente por la ley, es muy propio de estos tiempos canovistas y de diputados como el Sr. Tagle, que tendrá con el tiempo una estatna levantada por los sacrificados electores del distrito de Algeciras.

***

En Vejer pasan cosas curiosísimas.

Santamaría, el famoso amigo de Rafael, tenía la costumbre como cacique del pueblo de irse á las sesiones del Ayuntamiento y ponerse junto al Alcalde con el fin de *ilustrar* á la primera autoridad local con su consejo.

Pero un concejal que estaba ya cargado, con la doble presidencia, se levantó un día y preguntó airado, que quién era aquél señor.

¡El cacique!—le contestó un compañero por lo bajo.

—Pues á la calle—contestó el concejal.

Y Santamaría tuvo que tomar la puerta, diciendo entre sí:

Ora pro nobis Ora pro nobis.

Los consejos de Santamaria no han servido para evitar al Alcalde de Vejer una derrota en una de las últimas sesiones al tratarse de los festejos en la Oliva.

Una derrota *por unanimidad*.

***

En Los Barrios se le debe á uno de los médicos titulares *tres años de sueldo*.

En Espera no quieren abonarle tampoco á los médicos unas pesetas que les deben también por servicios especiales.

En Puerto Serrano no hay médico titular hace más de un mes, no obstante estar declarado oficialmente el sarampión.

Y el Sr. Abril tan fresco, y Viesca dejando hacer á los caciques su gusto.

Es lo que ellos dirán. ¡Mientras no disgustemos á Casa Pavón!

Y no lo disgustarán aunque reviente la provincia, porque los que se asustan de Camacho y se someten á él para luego hacer zalemas ante el Marqués, cuyo papel ha subido mucho en las últimas 24 horas son capaces de todo.

¿Verdad Rafaelito?

¡Monín!

SIN POLÍTICA

EL DUENDE-BESO

I

Notabilísimo huésped había llegado al convento de capuchinos de la villa, allá por los años de 1672. Famoso era el huésped en todas partes por la agudeza de su ingenio, por el profundo saber que había adquirido y por las obras científicas en que le divulgaba. Baste decir, y está todo dicho, que el huésped era el reverendísimo padre fray Antonio de Fuente la Peña, exprovincial de la Orden.

Después de comer con excelente apetito y de dormir una buena siesta, para reposar de las fatigas del viaje, fray Antonio recibió en su celda al padre guardián, fray Domingo, y habló á solas con él sobre el importante asunto que le había impulsado á ir á aquella santa casa.

—Sé por fama—le dijo—el extraño caso de mi señora doña Eulalia, hija única del ilustre caballero don César del Robledal. Y considerado bien y ponderado todo, me atrevo á sostener que la joven no está posesa ni obsesa.

—Vuestra reverencia me ha de perdonar si le contradigo. No veo prueba en contra de la posesión ó de la obsesión de la joven. Aunque me esté mal el decirlo. sabido es qué, á Dios gracias, ejerzo bastante imperio sobre los espíritus malignos, y que he expulsado á no pocos de los cuerpos que atormentaban. Si los que atormentan á la joven doña Eulalia no me obedecen. no es porque no estén en ella ó en torno de ella, sino porque son muy ladinos y marrajos. Si están en ella, se esconden, se recatan y se parapetan de tal suerte, que se hacen sordos á mis conjuros; y si la cercan, para atormentarla, andan sobrado listos para escapar cuando yo llego, y no volver á las andadas sino después que me voy. Los síntomas del mal son, sin embargo, evidentes. Sobre lo único que estoy indeciso y no disputo, es sobre si el mal es posesión ú obsesión.

—Pues bien,—replicó fray Antonio,—mi conclusión es enteramente contraria, y mientras más lo reflexiono más me afirmo en ella. Doña Eulalia no habla nunca en latín ni en ningún otro idioma que no sea nuestro castellano puro y castizo; sus piés se apoyan siempre en el suelo cuando no está sentada ó tendida; en vez de estar desmedrada, pálida y ojerosa, sé que está muy guapa y de tan buen color que parece una rosa de Mayo; y el que ella repugne casarse con ninguno de los novios que su señor padre le ha buscado, y el que ande melancólica y retraída, y el que tenga por las noches y á solas, en su retirada estancia, coloquios misteriosos con seres invisibles, no prueba que esté endemoniada ni mucho menos. Los demonios jamás son tan benignos y apacibles con una criatura. Ser, por consiguiente, de menos perversa y dañina condición, que los ángeles precitos, es quien tiene trato y coloquios con mi señora doña Eulalia. *Ergo*, no es demonio, sino duende quien la visita y habla con ella. Y conocedor yo de este suceso, y empleándome como me empleo en el estudio de los duendes, según lo testifica mi ya celebérrimo libro *El ente dilucidadó*, he venido por aquí á ver si me pongo en relación con el duende que visita á doña Eulalia y logro arrojarle de su lado, valiéndome de los medios que me suministra la ciencia.

—Extraño es—dijo fray Domingo—que afir-

me todo eso vuestra reverencia por meras conjeturas.

—No son meras conjeturas—repuso fray Antonio.—Aunque por mis pecados nunca he sido digno de tener revelaciones sobrenaturales, lo que es naturales las tengo con frecuencia, y tal es el caso de ahora. Aquí estamos solos y puedo hablar con libertad, confiando en el indispensable sigilo.

Fray Domingo hizo señal de que no descubriría lo que se le dijese y fray Antonio continuó en voz misteriosa y baja:

—El duende que visita á D.ª Eulalia se ha franqueado conmigo y me lo ha explicado todo. Harto se comprende que sea yo estimado, querido y familiar entre los duendes, á quienes he defendido de las injurias y calumnias que propala contra ellos el vulgo ignorante. Yo he demostrado que no son diablos, ni almas en pena, sino criaturas sutilísimas é invisibles, casi siempre traviesas y alegres, que se engendran en lo más delgado del aire. Agradecidos los duendes, ¿qué tiene de particnlar que acudan á conversar conmigo? Además, que mis estudios y meditaciones sobre todos los secretos de la madre Naturaleza y mi asídua investigación acerca de los seres más menudos y casi incorpóreos, han aguzado de tal suerte mis sentidos, que veo, toco y oígo lo que por ingénita y grosera rudeza del sentido no notan ni descubren los otros mortales. Perdóneseme la jactancia: yo descubro, al tender mi penetrante mirada por el Universo, cien veces más vida y más inteligencia que la que vé la inmensa mayoría de los hombres. En suma, y contrayéndonos al presente singular caso, el duende, hará cerca de diez años, desde que D.ª Eulalia cumplió quince, hasta dentro de tres días, que cumplirá veinticinco, se entiende con ella, la aparta de la convivencia de la gente y la hace arisca y zahareña: pero me ha predicho que desaparecerá dentro de los indicados tres días, y hasta que antes se dejará ver bajo la figura de un gallardo mancebo. D.ª Eulalia quedará libre entonces de toda molestia, y aunque siempre recatada. honestísima y decorosa, depondrá sus desdenes, dejará de ser huraña y se hará para todo el mundo conversable y mansa:

Con acento irónico, aunque templado ó velado por el respeto, exclamó entonces fray Domingo:

—Sin duda que á fin de que la revelación no haya sido á medias, el duende habrá pronosticado á vuestra reverencia el punto y la hora de su desaparición y de la aparición del mancebo.

—Sí que me lo ha pronosticado—respondió fray Antonio.—Ello ha de ser á media noche, en la propia habitación de D.ª Eulalia, á donde hemos de acudir, recatadamente y sin que D.ª Eulalia ni nadie se entere, el padre de ella, desarmado para evitar un funesto rapto de ira, vuestra reverencia con sus exorcismo y yo pertrechado de mi ciencia *duendina*, Tengo la más perfecta seguridad de que todo tendrá allí desenlace dichoso.

II

En la noche y hora prefijadas, de concierto ya D. César con los dos reverendos, acudieron en misterioso silencio y de puntillas á la puerta de la habitación de D.ª Eulalia, armado fray Domingo del libro de los exorcismos y de un hisopo; armado fray Antonio de un turíbulo donde quemaba hierbas mágicas, esparciendo el humo; y armado D. César de paciencia, después de haberse comprometido solemnemente á no perderla y á no enfurecerse, ocurriera lo que ocurriera.

Celebrados ya sus ritos y evocaciones, fray Antonio y fray Domingo prescribieron á D. César que llamase con brío é la puerta de la habitación de doña Eulalia, cerrada con llave y que ordenase que se abriera de par en par, inmediatamente, sin excusa ni pretexto alguno.

No hubo modo de evitarlo ni de retardarlo, y la puerta se abrió de par en par y de súbito. En medio de ella, como magnífico retrato de Claudio Coello, encerrado en su marco, apareció un galán muy bizarro y apuesto, con traje é insignias de capitán, larga espada al cinto, airosas plumas en el sombrero que llevaba en la diestra, rica cadena de oro y veneras que en su pecho brillaban y espuelas de oro también asidas á sus amplias botas de camino.

D. César, que era muy violento y celoso de su honra, no hubiera sabido contenerse y hubiera caído sobre el forastero, si ambos frailes, cada uno de un lado, no le contienen.

El galán con voz reposada y serena dijo entónces:

—Sosiéguese mi señor don César y no tome á mal que me presente tan á deshora. Yo soy el capitán don Pedro González de la Rivera, de cuya renta y condiciones ha escrito á su señoría mi amigo el banquero genovés Jusepe Salvago, y de cuyos altos hechos de armas en Portugal, en Flandes, en Italia y en el remoto Oriente le han dado noticias otras varias personas muy respetables. Aspiro á la mano de doña Eulalia; ella me ha dado prueba de que me quiere para esposo; y sólo nos falta el consentimiento paterno y después la bendición del reverendo Padre Fray Antonio, que está presente y que espero no ha de negarse á bendecirnos.

—Todo eso estaría bien—respondió don César con mal reprimida cólera—si vuesa merced no lo pidiese, después de ofender mis canas, hollar mi casa y atropellar todo respeto.

—Yo, señor don César—replicó el capitán sonriendo—tenía que vengar con esta aparente injuria otra nada aparente que vuestra merced me hizo hace diez años, cuando me sorprendió en este mismo sitio en dulces coloquios con mi señora doña Eulalia, que aún no había cumplido quince años. Yo era entonces un rapazuelo de dieciséis, y vuesa merced me arrojó de aquí á empellones nada paternales. Por amor de doña Eulalia, lo sufrí todo y mayor afrenta hubiera sufrido, á ser posible mayor afrenta. Hasto he demostrado después mi valor. Acrisolada está mi honra. La fortuna además me ha favorecido. La satisfacción que espero y pido para los pasados agravios es que vuesa merced me acepte como yerno.

En este punto, apareció doña Eulalia al lado del galán. Estaba linda en extremo, muy elegante y ricamente engalanada con magníficas joyas, y manifestando en el rostro juvenil y ruboroso gran satisfacción y contento. ¿Qué había de hacer don César? Consintió en todo y abrazó cariñosamente á sus hijos, no sin exclamar, mirando al capitán detenidamente:

—Válgame Dios, muchacho, ¡y cómo has crecido y embarnecido en este decenio! ¿Quién al pronto había de reconocer en tí al rubio y travieso monaguillo de capuchinos que repicaba tan bien las campanas?

III

No bastó la respetuosa consideración que Fray Antonio inspiraba al padre guardián, para que éste se callase y no dijese claro que, si no había habido demonio, tampoco había habido duende, y que todo había sido farsa.

Fray Antonio quiso entonces justificarse, y antes de volver á Madrid, donde habitualmente residía, habló al padre guardián como sigue:

—No sólo ha habido duende sino uno de los duendes más poéticos que en este mundo sublunar puede darse. Era ella tan pura, tan cándida y tan ignorante de lo malo, que á los quince años parecía ángel y no mujer. El era bueno y sencillo como ella. Ambos se amaban con la más ardiente efusión de las almas, sin la menor malicia, sin que la dormida sensualidad en ellos despertase. Anhelaban unirse en estrecho y santo lazo: vivir unidos hasta la muerte, como en unión castísima habían vivido desde la infancia. A esto se oponía el desnivel de posición social. Menester era que Periquito ganase posisión, nombre, gloria y bienes de fortuna. Al separarse para irse él á dar cima á su empresa, sin estímulo vicioso, con inocencia de niños y con fervoroso amor del cielo. se unieron sus bocas en un beso prolongadísimo. Sin duda se interpuso entre labios y labios una levísima chispa de éter, átomo indivisible, gérmen de inteligencia y de vida. El fuego abrasador de ambas almas enamoradas penetró en el átomo, le dió brillantez y tersura, y cuanto hay de hermoso y de noble en el mundo, vino á reflejarse en él como en espejo encantado que lo purifica y lo sublima todo. Los santos anhelos de amor de él y de ella, se fundieron en uno; y sin desprenderse enteramente de ambas almas, tuvieron en la misteriosa unión ser singular y substancial suyo y algo á modo de vaga, indecisa y propia conciencia. Se separaron los amantes. El fué muy lejos; peregrinó y combatió. Durante diez años, no supieron ella de él, ni él de ella, por los medios ordinarios y vulgares. Pero el unificado deseo de ambos, el duende que nació del beso, con pintadas alas de mariposa y con la rapidez del rayo, volaba de un extremo á otro de la tierra: y ya se posaba en ella, ya en él, y hacía que se estrechasen como presentes, y renovaba el casto beso de que habia nacido, no como recuerdo vano, sino como si nuevamente y con la misma ó con mayor vehemencia ellos se besaran. No dude, pues, vuestra reverencia de que el tal duende existe ó á existido. ¿Cómo explicar sin él la tenaz persistencia, durante diez años, de los mismos amores? El deseo no era sólo de ella. El deseo no era sólo de él. En ambos estaba, pero, al unirse, se separó de ambos, creando la unión un ser distinto. Este ser no tiene ya razón de ser: desaparece, pero no muere.

No debe decirse que ha muerto ó que va á morir la chispa inteligente, enriquecida con la viva representación de toda la hermosura de la tierra y del cielo, cuando, cumplida la misión para que fué creada, se diluye en el inmenso mar de la inteligencia y del sentimiento, que presta vigor armónico, y crea la luz y hace palpitar la vida en la indefinida multitud de mundos que llenan la amplitud del éter.

Fray Domingo oyó con atención todo esto y mucho más que dijo fray Antonio, y acabó por convencerse de que había duendes; unos prosáicos, otros poéticos como el de don Pedro y doña Eulalia, sin que la teoría de fray Antonio pugnase en manera alguna con la verdad católica, pues redundaba en mayor gleria de Dios, hasta donde alcanza á concebirla el limitado entendimiento humano.

JUAN VALERA.

ELEGANCIAS FEMENINAS

Durante varias semanas, en los talleres de los hijos del célebre modisto Worth, se ha trabajado sin descanso noche y día, á fin de poder satisfacer los innumerables encargos hechos con motivo de las fiestas del Jubileo de la Reina Victoria. Puede darse una idea de la tarea excesiva que aquellos hábiles modistos se habrán impuesto, sabiendo que solo para el baile de la Duquesa de Devonshire enviaron á Lóndres 60 trajes, á cual más bellos y costosos, disfraces que no encubrieron solamente á beldades femeninas, sino que tuvieron por destinatarios á personajes tan ilustres como los barones Fernando, Alfredo y Leopoldo de Rothschild y el Conde Luis de Soberal, embajador extraordinario del Rey de Portugal.

Las damas que más llamaron la atención en dicho baile por su belleza, fueron la Princesa de Gales, en primer término; lady Wistmorland, lady Warwick, la Princesa Pless y Mrs. Arthur Paget. En cuanto á los trajes, los más ricos fueron lucidos por la Duquesa de Devonshire, lady Londonderry, lady de Grey y lady Rotschild.

La jóven Duquesa de Lutherland llamó extraordinariamente la atención por su lindísima figura y por la sencillez de su disfraz, toda vez que se presentó vestida de Carlota Corday, capricho de gran Leñosa, en quien la ausencia de su espléndido guarda-joyas parecía en aquella ocasión un atractivo más.

—

Habiendo manifestado la Reina Victoria su deseo de que las sumas que habían de invertirse en regalos para ella con motivo de su Jubileo se destinasen á obras benéficas, el número de obsequios que ahora ha recibido la augusta dama ha sido mucho menos que la cifra alcanzada en 1887 cuando se celebró la fecha del 50.° año de reinado de S. M.

Entre los regalos ahora ofrecidos á la soberana, uno de los más lindos ha sido el abanico que ha alcanzado el primer premio en la reciente Exposición de ellos en Londres, y que ha sido dedicado á S. M. por el ramo de fabricantes de dichos objetos.

Este abanico, todo confeccionado en Inglaterra, tiene el barillaje de marfil, admirablemente calado y con incrustaciones de oro, siendo el país de finísimo encaje blanco de Malta, tejido con oro y lentejuelas.

Las varillas extremas del abanico están salpicadas de brillantes, y todo él va encerrado en una caja de oro con la corona real y el monograma de la angusta dama.

—

En Inglaterra, varias damas del gran mundo han constituído una liga, á fin de variar las horas de comer en verano.

Pensando, y no sin razón, que un paseo en coche es muy agradable después de la comida, han fijado ésta actualmente para las seis de la tarde, calculando que de ocho á diez puede hacerse una animada expedición en carruaje, después de la cual regresan á sus moradas, donde terminan la noche con sus contertulios saboreando esquisitos refrescos.

—

Uno de los trajes que más han llamado la atención en las fiestas del Jubileo, ha sido el que llevó la Princesa Maud de Gales, esposa del Príncipe Carlos de Dinamarca, el día del gran baile en Buckinghan Palace. Esta preciosa *toilette* era de raso blanco bordado de turquesas y adornos de tul blanco. Completábala un magnífico aderezo de dichas piedras y brillantes.

—

Las damas de la aristocracia francesa é inglesa han adoptado este año, como alhaja de moda, un pequeño corazón de oro, que llevan pendiente de una de cadenita al cuello, ó bien en una pulsera. Este corazón ha de ser sumamente sencillo, y únicamente se le consiente una piedra de color en el centro, piedra que indica la predilección de su dueña por determinado color, ó bien la que corresponde al mes en que ha nacido su poseedora.

Con estas pequeñas joyas se hacen combinaciones muy bonitas, y uno de estos días llamó la atención en una de las mejores joyerías de París, una pulsera de oro, en forma de cadena de barbada, de la cual pendían nueve corazones, ostentando cada uno en el centro una piedra.

Estos nueve corazones equivalían á las letras de que está formado el nombre Charlotte; así el primero ostentaba un coral, correspondiente á la letra C; el segundo una *h*, de un jacinto (*hyacinthe* en francés), y después, sucesivamente, una amatista, un rubí, un lápiz-lnzuli, un ópolo, un topacio, una turquesa y una esmeralda.

Llévanse á veces dos corazones con piedras diferentes cada uno, y también ha adoptado la moda, como *porte bonheur* infalible, una diminuta tortuga, rodeada de pedrería, y que las damas llevan igualmente entre los dijes del reloj ó de la pulsera.

En cambio ha pasado completamente de moda el abanico japonés. Los que ahora usan las damas elegantes son pequeños, de varillaje de madera obscura, aromática si es posible, como la raíz de violeta, y con el paisaje de un papel muy delgado, sobre el que un artista de mérito haya pintado alguna flor exótica ó algún fantástico paisaje.

LOS SOMBREROS

El sombrero de paja de forma marinera ha triunfado este año sobre todas las coberturas masculinas que le han hecho competencia, y se ha impuesto al *chambergo*, con que quiso resucitar Olózaga, en su época célebre, el espíritu artístico del siglo de oro de nuestras letras, y al *cordobés*, que ha simbolizado durante algún tiempo la afición á lo flamenco.

El sombrerito hoy en boga es ya antiguo; procede del segundo imperio francés, de los tiempos en que Biarritz, favorecido por la Emperatriz Eugenia, se convertía en una de las más elegantes poblaciones veraniegas de Europa, y aunque desde entonces nunca ha caído por completo en desuso, ha habido estaciones en que ha estado muy postergado.

En España se prefería el sombrero de paja también, pero de anchas y abarquilladas alas, que daba al que lo llevaba respetable aspecto de indiano; pero estos chapeos han sido relegados al vestuario de los actores cómicos. El fieltro de forma melón, que ha adquirido tanta boga desde que ha venido á menos el sombrero de copa, es propio de invierno, aunque es el que adoptan para el verano los hombres respetables, á los que parece demasiado infantil el marinerito de paja.

Ni el Duque de Tetuán, el ministro de jornada, ni el presidente del Consejo de Ministros en sus expediciones veraniegas, ni D. Emilio Castelar para sus correrías por San Sebastián, usan el sombrero de paja, y adoptan el hongo negro.

El sombrero de verano del Sr. Sagasta es el de fieltro flexible, arrugado con descuido que se armoniza bien con su tipo marcadamente español. El Sr. Moret usa el hongo de alas retorcidas, y el Sr. Silvela, el negro y duro que tiene un aspecto severo.

De aquellos sombreros de copa de castor blanco, que estuvieron algún tiempo de moda, ya no queda casi ninguno, y de los de felpa blanca sólo ha podido contemplar la generación actual el del señor vizconde de Campo Grande. Bien es verdad que el sombrero de copa, bajo todos sus aspectos ha llegado á una gran decadencia; el príncipe de Gales le ha declarado la guerra, y su centenario, que se celebró hace poco en Lóndres, ha sido el prólogo de sus funerales.

Hoy por hoy, apenas se ve un sombrero de copa en Madrid, y en provincias solo los llevan los magistrados.

No creemos que su desaparición ha de ser muy sensible, porque no se ha inventado nada más incómodo, más antiestético, ni más caro, y ha vivido durante muchos años, por lo que viven los malos gobiernos en los paises decadentes, porque no se encuentra nada mejor para sustituirlos.

En la actualidad fijan la atención dos clases de sombreros de paja, el de forma marinera que es el que está en boga en playas, en balnearios, en los Jardines del Retiro; y el de jipijapa de anchas alas y tosco tejido estendido por delante en forma de visera y que es el que usan los bravos soldados que pelean por la integridad de la pátria en Cuba y Filipinas.

Y ante este sombrero hay que descubrirse con respeto.

KASSABAL.

EL TREN DE RECREO

Continúa la suscripción

	Pesetas.
Suma anterior.	4.535
Manuel F. Paul.	100
Francisco A, Larraondo.	25
Luis Terry y Murphy.	25
José Martínez Crespi.	25
José M.ª Oliva y Comp.ª.	50
Diego Izpizua	25
José Escandón y Hermano.	25
Alejandro Gieb (Cruz blanca).	50
Matute Hermanos	25
Pedro de la Cajiga.	20
Portillo y Guerra.	15
Manuel de Cos y Viaña	15
Enrique Prevost.	15
J. Molet Hermanos	10
J. Bartus.	10
Carlos Ravello.	10
Vicente R. Velarde	10
José Valls	15
Juan Mateos.	10
J. González Franco (La Imperial).	10
Litografía Alemana.	10
José García Vega (Locería, calle Prim).	10
Suma.	5.040

(Continuará.)

NOTAS DEL DIA

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo el antiguo y probo Oficial Mayor de esta Diputación Provincial, D. Emilio Rancel y Pintado, por el reciente fallecimiento de su hermana D.ª Eulogia.

Le ha sido expedida carta de sucesión en el título de Marqués de la Garantía, á nuestro estimado amigo el Comandante de Artillería D. Jerónimo Tamarit-Martel y Fernández de Henestrosa.

La distinguida familia del difunto general Carranza, fijará su residencia en Puerto Real.

Dentro de su estado de gravedad, se encuentra más aliviada la señora del conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento, D. Plácido Muñoz.

Le deseamos completo alivio.

Por iniciativa del diputado provincial por el distrito de Arcos Sr. Guilloto, acordó ayer la Comisión provincial, conceder un premio con destino á la Asociación de la Caridad de dicha ciudad, de la que es presidenta, la distinguida señora doña María Teresa Cabrera, hermána del finado Sr. Marqués de Torresoto.

Llegó ayer de Sevilla la bella señorita de Laraña y Becker.

Dentro de unos días llegará á ésta procedente de Málaga, la bella Srta. Mercedes Clemens.

En la iglesia de San Francisco se viene celebrando un devoto triduo como de preparación para el jubileo de la Porciúncula.

Todas las noches hay sermón por los R. P. Franciscanos.

El estado de nuestro particular amigo el Director de *La Dinastía* D. Juan A. del Campo, era ayer satisfactorio.

Nos alegramos.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos, al conocido industrial de esta localidad, D. José Benítez Estudillo.

Deseamos al enfermo, una completa mejoría en su grave padecimiento.

Celebran mañana sus días;

Los Sres. D. Ignacio Beyens, D. Ignacio Lizaur, D. Ignacio Garreta y D. Ignacio Sequeira.

Continúa la lista de los regalos para la rifa de las Escuelas Católicas:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, un elegante y artístico reloj de bronce y porcelana para sobremesa; señorita D.ª Carmen de Amusategui de Ozámiz, un juego de chimenea y una batea japonesa; Srta. María Teresa de Amusátegui y Goicoechea, un par floreros de cristal y bronce dorado y una batea japonesa; Sr. D. Ramón García Ravina y señora, un anfora de bronce; Sr. D. Luis Lacave y señora, un par de macetas de porcelana; Sr. D. Miguel A. Dacarrete y hermana, una botonadura de oro para caballero y un frutero de porcelana; señora D.ª María Blázquez, viuda de Ruiz Tagle, un jarro para agua de cristal y tapadera de nikel; Srta. María de los Angeles Blázquez y Paul, un canastito de porcelana con flores de relieve; Sr. D. Antonio Sicre y señora, un étagere, dos figuras de biscuit, una bombonera y un juguetito; Sr. D. Antonio Martínez de Pinillos y señora, un centro de mesa de cristal tallado y pié de bronce dorado; señora D.ª María del Tránsito de Izaguirre de Barrera, un joyero de cristal y bronce; Sr. D. Jaime Van Rossum du Chatel y señora, dos jarros para agua de cristal bacarat y tapa de nikel; Sra. D.ª Javiera G. de Meneses de Pacheco, un par de floreros; Srta. Elena Pacheco, un marco para retrato; Sra. D.ª Carmen García Rubet, dos azulejos pintados; Sr. D. Victoriano Ibáñez y Prado y señora, un devocionario y un termómetro; Srtas. D.ª Mariana y D.ª María Belén Lassaletta, una bombonera y un verre d'eau; Sra. Viuda de Oviedo é hija, un par de escupidores, un jarro para agua y un canastito de cristal; Sra. D.ª Antonia Chaceta, viuda de Sanromán, una licorera; Sr. D. Manuel Carrera y de Gordoa, un grabado; señoritas de Carrera y de Gordoa, una pila para agua bendita y un canastito de porcelana; Sr. D. Rafael de la Viesca, un juego completo para ponche; Sra. D.ª Inés del Pozo y Armas de Santaló, un abanico y dos bateas japonesas; Sra. D.ª Manuela Deulofeu, viuda de García Evares, un par floreros, una relojera bordada y cuatro cajas de galleta y una batea; Sra. D.ª Trinidad Beola, viuda de Mendoza, un jarro de porcelana y un abanico; Sra. D.ª Trinidad Mendoza y Aguirre, un jarro de cristal con tapa de nikel; Srta. Engracia Vigaray, un par floreros de biscuit; señor D. José Luis de la Viesca, dos figuras de barro.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XII*, llegó el miércoles 28 á Habana.

El *I. de Mindanao*, salió el miércoles 28 de Aden para Colombo.

El *Santo Domingo*, salió el miércoles 21 de Habana para Veracruz.

El *I. de Luzón*, llegó el miércoles 28 á Liverpool.

El arriendo del contingente.—Por el Ministerio de la Gobernación se devuelve á la Diputación provincial el proyecto de pliego de condiciones para el arriendo del contingente con objeto que dicha Corporación lo redacte en forma concluyente y no condicional y apruebe de una manera definitiva dicho pliego de condiciones ya que en la forma que en la actualidad ostenta no es posible anunciar la subasta expresada.

El pliego de condiciones de referencia se aprobó anteayer en la comisión provincial quedando ultimado definitivamente.

Las cédulas.—El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Alcalde de San Roque:

«Con motivo duros apremios del subarrendatario cédulas personales, reuniéronse grupos hortelanos y labradores campo de esta ciudad, siendo disueltos por la guardia civil. Ruego á V. S. interese Delegado Hacienda ordene sub-arrendatario aténgase clasificación cédulas padrón verdad, sin apremiar con multas á los que en período voluntario se proveyeron del citado documento.»

Capeas.—Han sido autorizadas las capeas de reses, que han de tener lugar en Bornos, los días 15, 16, 17 y 18 de Agosto, en que se celebra la feria de dicho pueblo.

Subasta.—Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la subasta para contratar el servicio de limpieza pública, siendo declarada desierta por falta de licitadores.

Voluntarios.—Procedente de Madrid llegaron ayer á Cádiz 39 soldados voluntarios, que embarcarán hoy para Cuba en el vapor *Isla de Panay*.

De Canarias.—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Africa*, que conduce el destacamento de Infantería de Marina, que estaba de guarnición en la factoría de Río de Oro y ha sido relevado recientemente.

El *Africa* llegó con un día de retraso, por efecto de haber tenido que sufrir constantemente durante la travesía mares gruesas y fuertes vientos de proa, sin que haya que lamentar el menor accidente á bordo en la tripulación ni el pasaje.

El destacamento relevado trasladó á un remolcador poco después de fondear el correo, marchando seguidamente al Arsenal de la Carraca.

Agentes.—Han sido nombrados agentes de vigilancia de esta provincia, Manuel Borrego, Manuel Rizo, Francisco García Cantero y Abelardo Cortiña.

Patente—En la patente solicitada por D. Juan Martínez González, vecino de Algeciras, se hacen varios reparos que serán abonados.

Servicio de la Guardia civil.—La de Facinas detuvo á tres sujetos como presuntos autores del incendio ocurrido en un predio de aquel término.

La de Algar detuvo á Antonio Brenes Duarte, habitante de una choza de la dehesa Navaja, el cual ocultaba en un montón de paja un trillo robado á su convecino Salvador Bernal Pulido.

Robo de una cartera.—La Guardia civil de Villamartín detuvo en la madrugada del dia 26 á Francisco Monasterio Bidales y su hija Catalina Monasterio Garrido, residentes en el ventorrillo *Virués*, de aquel término como presuntos au-

tores del robo de una cartera que contenía 1.200 pesetas en billetes, dos cédulas y un décimo de la Lotería, propiedad del vecino de Ubrique Juan Carrasco Vidal.

Libro útil.—Se ha publicado la *Guía del Veraneante en Cádiz,* curioso y utilísimo libro, que es el segundo año que aparece y que reporta grandes ventajas á las personas que pasan en ésta la temporada veraniega, teniendo la inmensa ventaja de repartirse gratuitamente.

La *Guía del Veraneante* ha aparecido este año editada con cierto lujo, conteniendo la descripción de todos aquellos edificios que pueden ofrecer novedad á las personas que nos visitan y otra multitud de datos y detalles por demás curiosos y de gran utilidad práctica.

Intercaladas en el texto se ven algunas vistas de esta población en fotograbados, y todo el libro, como antes decimos, resulta muy cómodo para los forasteros, que, ayudados de él, pueden recorrer la capital con grandes facilidades, para apreciar cuanto de bonito y digno de ver encierra Cádiz.

La obrita contiene además un plano de esta ciudad, hecho con gran esmero por el piloto de la marina mercante, don José L. Abella y Bellido.

La publicación de que venimos ocupándonos, promete tener larga vida y se encuentra ya muy acreditada, no obstante haber visto luz pública por vez primera, el pasado año de 1896.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y una mujer que mendigaba sin licencia.

—En la fuente del Campo del Sur, riñeron ayer mañana dos aguadores, propinándose algunos golpes y causándose varias contusiones, de las que fueron curados en la Casa de Socorros.

Después de asistidos de primera intención, ingresaron en la prevención civil.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada una jóven, que tuvo la desgracia de caer por las escaleras de su casa, calle San Juan de Dios número 23, hiriéndose en la cabeza y fracturándose el brazo derecho.

Afortunadamente, no es de gravedad su estado.

Notas del Municipio.—El regimiento infantería de Granada, notifica haber sido declarado inútil el soldado Rafael Pedro Ganich Díaz, cuya licencia absoluta y certificado de soltería acompaña, para que sean entregados al interesado ambos documentos.

—El Gobierno civil, notifica haberse autorizado á D. Manuel Pineda para que celebre una corrida de novillos toros el día 10 de Agosto próximo.

Por la Alcaldía ha sido designado el Alcalde de barrio D. Antonio Requejo, para presidir la lidia cuya presidencia delegó en el Alcalde el Gobernador civil.

—La administración de Bienes y Derechos del Estado, envía comunicación para su entrega á D.ª Isabel Pizarro.

—La Audiencia provincial dá cuenta de haber sido nombrado antropómetra de esta cárcel, el practicante de la misma D. Pablo Albiach y Gálvez, según orden de la Dirección de Establecimientos Penales fecha 28 de Junio último.

—Se ha ordenado por la Alcaldía, sean retirados los contadores de aguas, establecidos en los urinarios públicos de las calles Cardenal Zapata, Plata y Barrié.

—Por la misma dependencia se ha oficiado al Presidente del mercado de La Libertad, recomendándole el mayor celo en la venta de las carnes de los novillos que se lidiarán el próximo domingo, como igualmente á los veterinarios D. Manuel Palomo y D. Isidoro Sánchez Cuenca, para que reconozcan el ganado, y notifiquen el resultado del reconocimiento.

—Se ha autorizado al Presidente de la Sociedad Cooperativa de Gas, para la instalación de motores y demás artefactos necesarios para la fabricación de electricidad, en la plaza Pozos de las Nieves número 2.

—Se ha dado orden á la Empresa abastecedora de aguas, para que sean suprimidas las fuentes de La Victoria, Almadraba Chica, La Posada, Augusta Julia, Arrecife de San Severiano, Aguada y Mercado de reses.

—La Agencia Ejecutiva dá cuenta de tener embargadas las fincas número 20 de la calle del Angel, y 47, 48 y 49 del Campo del Sur, cuyas subastas tiene anunciada la Delegación de fincas ruinosas.

—Ayer tarde se reunió la Junta económica del Asilo Gaditano, que lo volverá á efectuar mañana para constituirse en definitiva.

Edicto.—Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado el siguiente:

«*Alcaldía de Cádiz*

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 143 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se hace saber que el día 1.° del próximo mes de Agosto, y á las siete de la mañana, ingresarán en la Caja de reclutas los mozos del actual reemplazo, y los declarados soldados por revisión de alegatos procedentes de los tres últimos llamamientos, habiéndose designado con dicho objeto el local que ocupan las oficinas de esta Zona militar en el Cuartel de Candelaria (paseo del Parque Genovés), y haciéndose á los mozos las siguientes prevenciones:

1.ª La presentación de los interesados para el ingreso en Caja es voluntaria.

2.ª El plazo para la redención á metálico del servicio en la Península es de dos meses, contados desde 1.° de Agosto, y la cantidad señalada 1.500 pesetas.

3.ª Los quintos á quienes corresponda ser destinados á los ejércitos de Ultramar pueden utilizar el mismo plazo para redimirse por igual cantidad, y transcurrido aquel y hasta diez días antes del embarque en épocas normales, costará la redención 2000 pesetas. Las sustituciones se efectuarán, cuando procedan, en los mismos plazos detallados.

4.ª Para realizar la redención deberán presentar los interesados al Sr. Jefe de la Caja de reclutas la carta de pago que acredite la entrega de la cantidad correspondiente, á fin de que se les expida la oportuna certificación, y

5.ª Todos los mozos deberán presentarse en esta Alcaldía para recojer sus pases militares, en evitacion de que se les aplique la penalidad en que incurren los prófugos, según previenen las disposiciones vigentes.

Cádiz 27 de Julio de 1897.—El Alcalde, *Ricardo de Ortiz Mérida*».

La corrida de Beneficencia.—Una comisión de los Caballeros Hospitalarios visitó ayer tarde al Gobernador Sr. Abril, con objeto de pedirle fuerza de la Guardia civil de caballería, que impida que la aglomeración de público en el Puente Suazo pueda ser causa de que se desmanden los toros que se lidiarán en Cádiz el día 8 de Agosto próximo, á su paso por aquél sitio.

Anteayer estuvo en Jerez la comisión y acerca de su traslado á la inmediata ciudad, escribe ayer lo siguiente nuestro estimado colega *El Guadalete*:

«Ayer estuvo en Jerez una Comisión de los Caballeros Hospitalarios de Cádiz, compuesta de los Sres. Profesores de Medicina y Cirujía, D. José Manuel Anduaga y D. Ramón Rivas á quienes acompañaba el periodista Sr. Santomé.

La venida á Jerez de estos señores tuvo por objeto visitar á nuestro distinguido amigo y estimado convecino el Sr. don Pedro Domecq y Villavicencio y suplicarle tuviese la bondad de facilitar uno de sus caballos, enseñados á la alta escuela, para la persona que ha de pedir la llave del chiquero en la corrida que tendrá lugar en Cádiz el día 8 de Agosto á beneficio de aquella caritativa asociación.

El Sr. Domecq accedió gustosamente á facilitarles uno de sus caballos, magnífico ejemplar, llamado *Aguilito*, tordo, rodado, de 5 años, de la casta de esta antigua casa, y que el Sr. Domecq con esa extraordinaria afición y buen gusto que le distingue, á más de su inteligencia, está reconstituyendo para que vuelva á figurar dignamente entre las renombradas ganaderías jerezanas.

Este mismo señor, con suma galantería montó el caballo á presencia de la Comisión y con él hizo verdaderos prodigios de equitación.

Es indudable que este precioso ejemplar ha de llamar muy justamente la atención en Cádiz.

Es muy posible y así lo ofreció el señor Domecq, que el caballo lo montase en el acto de pedir la llave, el notable sportman, teniente de Caballería, don Pedro Aguilar, para lo cual haría las oportunas gestiones.

La Comisión salió altamente complacida de la galantería del Sr. Domecq.

Limosnas.—Ayer se distribuyeron las papeletas de la limosna de pan que se ha de repartir por el municipio el día 1.° de Agosto.

La limosna importa 3.750 kilógramos de pan en papeletas de á 500 gramos.

Accidente.—Al transitar ayer tarde por la Alameda el carruaje mecánico propiedad de nuestro estimado amigo don Agusto Conte, y á causa de haberse subido en la trasera del vehículo cuatro muchachos de los que pululan continuamente por la vía pública, perdió el carruaje la dirección, chocando contra la esquina de la calle Marzal y rompiéndosele el eje.

El Sr. Conte, que iba dentro del carruaje acompañado del Sr. Herrero, salió afortunadamente ileso, siendo de lamentar que las autoridades no traten de evitar hechos como el que nos ocupa y que dicen muy mal de nuestra proverbial cultura.

Uno de los rapazuelos que originaron el accidente, resultó á su caída con algunas contusiones.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 9,25 noche.

Nuevas declaraciones

Cánovas ha hecho nuevas declaraciones á los periodistas de San Sebastián.

Dijo que el Gobierno ha cumplido el precepto constitucional de reunir las Cortes.

Estas podrán reanudar sus sesiones en Octubre ó Diciembre, ó no hacerlo hasta el año próximo sin infringir la Constitución.

Se afirma en sus optimismos con respecto á Cuba, confiando en que Weyler cumplirá su promesa de terminar la guerra en el plazo de dos años que vence en Marzo.

Dice que en el próximo Octubre comenzarán las operaciones en Oriente.

Ahora procura Weyler, evitar que Máximo se corra hácia Occidente.

Considera una locura el pretender que las reformas, por sí solas, logren paz absoluta.

Dice que precisa destruir los focos rebeldes que se hallan dispersos por la Isla.

Lo que dice de Woodford

Hablando de los Estados Unidos, dice Cánovas que deja al arbitrio del Gobierno yankee la presentación de las credenciales de Woodford en Madrid ó San Sebastián.

Cree que acaso Woodford decidiráse á presentarlas en San Sebastián como lo hará el Ministro del Japón.

La política interior

En cuanto á la política interior, cree el jefe del Gobierno imposible precisar la actitud de los partidos en lo porvenir.

Los «meetings» socialistas

Cánovas no se muestra partidario de consentir los *meetings* socialistas mientras los reyes se encuentren en San Sebastián.

La paz turco-helena

Considérase un hecho la paz entre griegos y turcos.

El Gobierno griego proyecta realizar un empréstito interior, apelando al patriotismo de los helenos, con objeto de pagar el primer plazo de la indemnización.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Silvela en Valencia

Silvela sigue siendo objeto de grandes agasajos en Valencia.

Los juegos florales prometen ser brillantísimos.

Nombramientos

La Reina ha firmado algunos nombramientos de alto personal de Hacienda.

Entierro

El entierro de la esposa de Canalejas ha estado concurridísimo.

El féretro iba sobre una lujosa carroza llena de coronas y arrastrada por ocho caballos.

Detrás iban otros coches llevando también coronas.

Figuraban en el acompañamiento todos los políticos más significados que se encuentran en Madrid y representaciones de toda la prensa.

El duelo presidíalo el viudo, que iba sumamente afectado.

Numerosos carruajes, que se calculan en más de mil, cerraban el cortejo.

Monescillo

El estado del Cardenal Monescillo es gravísimo.

Témese de un momento á otro un funesto desenlace.

Provisión de cargo

La capitanía general de las Baleares no se proveerá por ahora, á causa, de hallarse ausente de Madrid el candidato del agrado del Gobierno.

El empréstito

Ha empezado á repartirse en Madrid, Barcelona y demás provincias, las carpetas provisionales del empréstito filipino.

Comprenderán lotes de diez, cinco y una obligación, respectivamente.

BOLSA DE MADRID

29 Julio 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	64'60
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	87'90
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	100'50
Aduanas	96'95
Cubas del 86	75'70
Cubas del 90	79'70
Río Tinto (en París)	557'00
Banco de España	409'00
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'50
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Abdón, Senón y Rufino, mrs.

Santo de mañana.—San Ignacio de Loyola, fr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana, en la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 8 y 1/2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 04 y pónese á las 7 y 08.
Luna sale á las 5 y 48; pónese á las 7 y 38.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 34 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 51 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 52 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 09 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 29 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 120 hombres, pesetas 290,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 51 hombres, pesetas 113,80.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 3.836 kilos.—Lanares, 2 con 40 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 556.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 29 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 1.° de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 30 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el sábado 31 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Grubi, saldrá el día 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 497.

Cádiz: Sábado 31 de Julio de 1897

¡AGUA! ¡AGUA!

CARTA ABIERTA

AL SEÑOR DON RICARDO DE ORTIZ MÉRIDA Y GUERRERO, ALCALDE POR S. M.

La influencia de ese tesoro inapreciable que llamamos libertad, penetra en nuestros hábitos y costumbres, modificándolos y amoldándolos á la democracia imperante en este fin de siglo de civilización y de progreso.

Dejemos que unos cuantos veteranos lamenten la desaparición de añejas prácticas y antiguas usanzas, que, si sentaban bien al temperamento de nuestros antepasados, no encajan en la actual época.

Respetemos el dolor de esos ancianos, pero descubrámonos al mismo tiempo religiosamente ante la antorcha vivificadora del progreso, que disipa, con su esplendente luz, las sombras y las tinieblas.

Bendigamos una y cien veces la santa y sacrosanta libertad.

Bendigámosla, sí, que al amparo de esa libertad benditísima, yo, el más humilde vecino de esta población cultísima, el último de los redactores de esta publicación, oso dirigirme directamente á nuestro primer magistrado, sin más título que el de vecino de Cádiz, ni otro derecho que el que me dá haber nacido ciudadano libre.

Y para mayor comodidad y economía deposito esta carta abierta y sin sello en las columnas de El Renacimiento, en vez de hacerlo bajo sobre y franqueada en el buzón del correo.

No vengo, sin embargo, á ser con ello el iniciador de ningún sistema, y sí únicamente á recorrer el camino que otros han seguido.

Hay precedentes.

Continuamente escuchamos alguna voz, que, desde la llanura en que todos nos movemos, se eleva para enderezar sus elogios á algún privilegiado sér que nos contempla desde la cumbre y apenas nos oye desde su altura.

La carta abierta es el medio generalmente adoptado para dirigir esta clase de alabanzas, porque la adulación no se satisface con adular en privado, necesita que se conozca y se sepa quien es el adulador y á quien adula.

Yo no vengo á adular. No vengo á rendir homenaje ni á desbordarme en elogios. Es esta la única originalidad que me prometo dar á mi trabajo de hoy.

Será una carta abierta desprovista de alabanzas. Una *rara avis in terra.*

Y escrito lo que antecede, á manera de exordio, previa la venia de S. S., y después de pedir á S. S. mil perdones por las molestias que con esta epistola pueda ocasionarle, entró en materia.

Ha de saber V., mi Sr. D. Ricardo,—y ha de saberlo V., porque yo he de decírselo,—aun cuando poco ó nada le interese—que desde hace algunos años tengo firmado un contrato con cierta Empresa venturosa y feliz, por virtud del cual esta dichosísima compañía ha tenido la extremada bondad de comprometerse á surtirme del agua potable que en mi domicilio necesite, mediante la muy módica, la casi insignificante retribución de noventa céntimos de peseta por metro cúbico de agua, consumida á juicio de un contador instalado en mi expresado domicilio y que de tal modo cuenta, que en más de una ocasión me he permitido dudar de su formalidad ó honradez.

Creo innecesario, mi Sr. D. Ricardo, asegurar á V. que con la mayor puntualidad y con la mejor moneda vengo religiosamente satisfaciendo á mis bienhechores los socios de esa Compañía explotadora, los muchos noventa céntimos que les ha correspondido percibir, amén de unas cuantas pesetejas más por alquiler del contador, porque V. comprenderá que sin este exacto cumplimiento de parte mía no practicarían esos amabilísimos señores la obra de misericordia de calmar mi sed, apesar de ser sus sentimientos caritativos universalmente admirados y por nadie puestos en duda.

Pero es el caso, mi Sr. D. Ricardo, que efecto sin duda de sus mismos sentimientos generosos que animan á la patriótica compañía de que me ocupo; efecto seguramente de que el manantial de sus cristalinas aguas no es tan rico como el caudal de sus bondades, el líquido no llega á mi casa en esta época calurosa del año con la regularidad que yo, tal vez algún tanto exigente, desearía.

Líbreme Dios de estudiar las causas de este pequeño contratiempo, que yo sufro resignado, por que sé que mientras yo mendigo el agua de algún caritativo y compasivo vecino, la benemérita compañía cuida de llevarla á otras diferentes poblaciones.

Líbreme Dios de estudiar si tengo ó nó derecho á exigir de esa empresa un cumplimiento mejor y más exacto.

En el estado de mi ignorancia desconozco todo lo que se roza con esta compañía, el contrato que tiene celebrado con la ciudad y los servicios que ha prestado á la población, los que han debido ser sumamente importantes, según las consideraciones que en todo tiempo se le han guardado.

No, seguramente no. Yo no debo tener derecho para quejarme y no me quejo.

Cuando me falta el agua me revisto de paciencia, espero y confío, y cuando al fin la veo brotar por el grifo, elevo la mirada al cielo y pensando en los bondadosos accionistas que tal gracia me dispensan, exclamo dulcemente:

—¡Dios, os lo premie!

No es, por lo tanto, una queja la que permito elevar á V. con la presente carta, es, simplemente, mi Sr. D. Ricardo, un natural desahogo el que busco, refiriéndole mis sufrimientos.

Si V. que es tan amable puede hacer algo por mitigármelos, se lo agradecerá eternamente su más humilde servidor,

Un intruso.

DEL EXTRANJERO

El nuevo cable submarino entre Francia y los Estados Unidos.—Gravísimas palabras del *Philadelphia Inquirer.*—Un monumento en Bruselas á la memoria de Carlos Rogier.—El octogésimo aniversario del nacimiento del Duque de Luxemburgo.—El Príncipe Enrique de Orleans y los oficiales italianos.

Con motivo de la inauguración del nuevo cable que habrá de ligar muy pronto á Francia con los Estados Unidos de América, publica el *Philadelphia Inquirer* un interesante artículo, del cual consideramos oportuno transcribir los párrafos que siguen:

«Terminadas las fiestas jubilares de la Reina de Inglaterra, parécenos llegada la hora de estudiar, en algún modo, y desde diversos puntos de vista, la que bien podemos llamar «la Era de Victoria I».

Uno de los principales motivos que han engendrado el inmenso poderío de la Gran Bretaña es el monopolio cuasi absoluto que ha ejercido su Gobierno sobre todos los cables interoceánicos. No existe hoy cable alguno de mediana importancia, que en caso de guerra, no hubiera de encontrarse bajo su inmediata inspección. Hasta pudiera cortar todas las comunicaciones telegráficas entre Europa y los Estados Unidos de América, y servirse en su exclusivo provecho del cable del Canadá, y encontrarnos por tal manera privados de comunicaciones con el resto del mundo, vendría á constituir para nosotros la mayor de las calamidades.

El Gobierno francés lo comprende así, sin género de duda; y de aquí su afán por el establecimiento del cable próximo á ser tendido, y que asegura á la República francesa, en todo evento, el mantenimiento de sus comunicaciones con los de los Estados Unidos.

Al traer á la memoria los títulos de agradecimiento que los franceses tienen derecho á invocar de nosotros; al considerar que, sean cuales fueren las contingencias de lo porvenir, una guerra entre Francia y los Estados Unidos es un hecho en absoluto imposible, saludamos con efusión el acontecimiento, al parecer insignificante, de la comunicación telegráfica próxima á establecerse, como una prueba más de la alianza indestructible existente entre ambas naciones. No deseamos la guerra; pero si estalla, si las arrogancias británicas obligan á los Estados Unidos ó á Francia á movilizar sus ejércitos y sus escuadras, el cable entre Rochefort y Cap Cod está llamado á desempeñar un papel importantísimo. Por tales razones, el pueblo americano ha recibido con entusiasmo la noticia y ayudará, en cuanto pueda, á su establecimiento.»

La importancia y aun la gravedad de las anteriores palabras, no se ocultará ciertamente á nuestros lectores.

***

Ha sido inaugurado en Bruselas el monumento erigido á la memoria de Carlos Rogier, uno de los fundadores del reino belga y de sus libres instituciones democráticas. El monumento conmemorativo hállase emplazado en la ancha glorieta, á la que concurren diversas anchísimas vías que atraviesan hoy, bordeadas por soberbios inmuebles, el antiguo y destartalado barrio de Nuestra Señora de las Nieves.

Carlos Rogier, objeto de estas póstumas manifestaciones de gratitud y de cariño por parte de sus conciudadanos, nació á principios del siglo en San Quintín, habiendo comenzado desde los primeros años de su juventud á preparar con sus discursos y publicaciones de todo género el movimiento revolucionario, que al cabo estalló en 1830. Combatió con la pluma y con la espada: á la cabeza de 300 voluntarios de Lieja luchó contra los holandeses, contribuyendo á arrojarlos de Bruselas. Formó parte del Gobierno provisional y del Congreso constituyente. Más adelante fué Ministro de Obras Públicas, de la Guerra y de Negocios Extranjeros. A él se debe el establecimiento en Bélgica de la locomoción ferroviaria y numerosísimas medidas en favor de la instrucción pública.

Murió Rogier á los ochenta y cinco años, gozando de la estimación de sus conciudadanos, quienes no dejaron de considerarlo y quererlo desde el principio hasta el fin de su larga y gloriosísima carrera.

El Príncipe Alberto presidió la ceremonia, verdaderamente imponente y conmovedora, de la inauguración del monumento, á la que asistieron los Burgomaestros de todos los grandes Municipios belgas, muchos veteranos de 1830 y numerosas Sociedades de todo género, que en masa se trasladaron á Bruselas para asistir á la apoteosis de aquel, por tantos títulos, ilustre ciudadano.

***

En Luxemburgo, capital del ducado de su nombre, celebróse anteayer, con brillantísimos festejos, el octogésimo aniversario del nacimiento del Gran Duque Adolfo. Verificáronse por la mañana grandes solemnidades religiosas en la Catedral, en el templo protestante y en la Sinagoga; y á la caída de la tarde, una fastuosa Marcha de las Antorchas, que no terminó hasta hora muy avanzada de la noche.

En un banquete ofrecido al Cuerpo diplomático por el Ministro de Estado Eyschen, pronunció un discurso, que insertan íntegro los periódicos alemanes, el Embajador de Rusia, felicitándose porque todas las grandes potencias hayan tomado parte en estas memorables fiestas.

Al día siguiente, las Asociaciones de militares, funcionarios civiles y obreros del país, desfilaron por bajo de los balcones del palacio de los Grandes Duques, llegando á su colmo el entusiasmo del pueblo. En la tarde de este día tuvo lugar en palacio el banquete oficial ofrecido por el anciano Duque al Cuerpo diplomático acreditado en su corte.

Los periódicos alemanes se hacen lenguas de las iluminaciones, que, á juzgar por lo que se lee, deben haber sido maravillosas. El hotel de la Legación francesa distinguióse por el gusto y la belleza de sus luminarias eléctricas.

***

Los periódicos extranjeros continúan hablando del desafío dirigido por los oficiales italianos al Príncipe Enrique de Orleans. Este debe llegar el próximo 10 de Agosto á Marsella, y el Teniente Pini, elegido por sus compañeros de armas, le enviará inmediatamente su tarjeta. A la verdad, no parece muy caballeresco haber elegido al Teniente Pini, aún más ducho en el manejo de las armas que su hermano, el famosísimo maestro. En todo caso, el lance no se verificará en Marsella, en cuya ciudad existe una colonia de cien mil italianos, que no dejarían de acudir al desafío y de tomar parte activa en el mismo en caso necesario. Lo cual constituiría un escándalo inaudito.

Con tal motivo, recuerdan algunos periódicos que durante la época del segundo imperio el Duque de Aumale provocó, aunque en vano, varias veces al Príncipe Napoleón.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Dos columnas y media ocupaban anoche en *El Correo*, unas manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas apropósito del problema filipino, á Mr. Charles Benoist y publicadas por este en la *Revue de Deux Mondes.*

De algunas de ellas—no de todas—se hace cargo *El Imparcial* de hoy, y ha de advertirse, por lo que puedan valer y significar más tarde algunas rectificaciones oficiosas, que la prensa ministerial de esta mañana, nada opone á tales manifestaciones que, como digo antes, aparecieron en *El Correo* de anoche.

Fíjense los lectores en la gravedad de ellas y júzguen de su importancia pensando en que quien las ha hecho es el Presidente del Consejo de Ministros de España... ¡Cuantas cosas habría dicho éste si tales palabras hubieran brotado de los labios de cualquier otro hombre público!

Hélas aquí:

«En verdad—dijo el Sr. Cánovas—que desde el siglo XVI, desde Magallanes, Elcano y Legazpi no hemos hecho cambio alguno en el régimen de gobierno de las islas Filipinas. Durante trescientos años sin interrupción, hemos tratado de gobernar esta colonia por medio de soldados y frailes, fundando así una especie de feudalismo á la vez militar y teocrático, contra el cual se ha levantado la masonería, hasta el punto que no cabe ya decir que existen en el Archipiélago europeos ó indígenas, sino lógias y sus afiliados frente á las órdenes y sus devotos.

Puedo hablar imparcialmente, por lo mismo que no soy masón ni jesuita: procediendo de buena fé, preciso es declarar que este gobierno de frailes es en el mundo moderno un anacronismo. ¿Pero es aquél el mundo moderno? Se trata de gentes, muchas de las cuales se hallan en estado salvaje; los que más han avanzado se hallan donde nosotros nos encontrábamos hace tres ó cuatro siglos. De esto se desprende una conclusión muy natural: démosles las instituciones que nosotros teníamos hace tres ó cuatro siglos.

«Y en efecto, esto sería una solución; sin embargo, por singular contraste, á ese país retrasado tres ó cuatro siglos, y en el que nada se cambia, hemos llevado al Código civil español, el cual, naturalmente—como al presente todos los Códigos occidentales—se inspira en el gran principio de la igualdad ante la ley. Un gran principio, sin duda; pero tratándose de Filipinas y supuesto su estado actual, hacer de él un artículo de exportación es el peor de los absurdos y lo contrario de toda buena política.

Me complazco con frecuencia en decir que la historia es de ayer, la poesía de mañana, la ciencia y la religión de siempre; pero que la política es del día y de cada día. La primera condición de un gobierno es, en consecuencia, la de responder al estado social y aun al estado mental del pueblo que se trata de gobernar. Dadas las circunstancias de Filipinas, ¿qué les hace falta? Un despotismo ilustrado, el buen tirano: Pedro el Grande, Federico II ó Carlos III. ¿Qué les mandamos? En primer lugar frailes, que son insaciables, que sin cesar importunan á la Reina:—«¡Señora, dígnese V. M. darnos tal cosa y por gracia añadir esto otro!»—¡Hasta han conseguido las misiones de Filipinas alojarse en el Escorial!—Y luego tras de los frailes les enviamos los masones y por añadidura un régimen militar, generales que tan pronto sirven á los frailes como á los compañeros de secta, y que, según sean de unos ó de otros, *favorecen inconsideradamente* ya las órdenes, ya las logias.

Entretanto, la colonia va empujada de un campo á otro, de un sistema al opuesto, gobernada y administrada en parte por leyes muy nuevas y en parte por costumbres muy viejas. *En vez de Capitanes generales, incapaces los más de comprender su papel político*, ¿por qué no se envía á Manila un hombre que posea el sentido y la práctica de los negocios de Estado, que instaure un gobierno civil y láico, cuyos elementos se combinen y clasifiquen con arreglo al carácter, inteligencia y grado de educación de los gobernados?»

Hasta aquí lo que *El Imparcial* ha acotado de aquellas manifestaciones del señor Cánovas; pero conviene también conocer esto otro que la *Revue de deux Mondes* consigna como dicho por el Presidente del Consejo:

«Excitándolo contra los frailes—habla del indio—y haciéndole creer que estos y España eran la misma cosa, se le ha separado, no solo de los frailes, sino de España. Y al presente, para rescatarlo, para realizar esta reconquista del indio á España, no se puede emplear más que los frailes, porque son los únicos que conocen bien el país y los indígenas, la lengua y las costumbres, *pues de todo lo que es español no hay más que ellos que á estas horas hayan penetrado un poco y echado raíces en aquella tierra.* De lo que se desprende que no se puede prescindir de las órdenes ni entregarse muy ostensiblemente á ellas; que la política española no puede hacerse con las órdenes ni sin las órdenes.

Esta es una gran dificultad, tan grande, QUE NO PARECERÁ PARADÓGICO EL AFIRMAR QUE LA GUERRA EN FILIPINAL ES MENOS EMBARAZOSA QUE LA PAZ.»

Por eso, sin duda, se va á que la guerra no se acabe ¿no es eso?

En labios de cualquier hombre público estas manifestaciones habrían resultado insensatas. En boca del señor Presidente del Consejo de Ministros son imperdonables.

Rafael Solís.

Madrid 29 Julio de 1897.

HUMORADAS

Prensa... «debut de siecle»

A mi distinguido amigo
D. P. Hernández Herenas.

Con gran regocijo leí en el *Diario*, el precioso artículo de V. en el que nos adelanta lo que será la prensa *principio de siglo*, que, según su humorístico artículo, ha de decir la *verdad desnuda* á fin de que sea, como debe ser, reflejo de la opinión.

Ahora, por desgracia, es corriente llamar eminente hombre público á cualquier adoquín que ha podido llegar, Dios y él saben cómo, á desempeñar (algunos *los empeñan)*, cualquier alto puesto de la política.

Otras veces, se llama *respetable banquero* á cualquier prestamista enriquecido á fuerza de cobrar el 60 por 100 á sus clientes, *con equidad* y *reserva.*

Y no digamos nada del *bizarro militar* que huyó en el único combate á que asistió; del *distinguido literato* que escribe *haiga y ojecto;* del *esperto marino* que se marea en bahía; del *eminente actor* que apenas sabe hablar pero que salta y brinca como peonza; de la *distinguida diva* con voz de grillo asmático, y de tantas y tantas reputaciones *de doublé y cartón piedra* como se fabrican á diario por los periódicos en este *fin de siglo.*

Leyendo la prensa, nos sentimos orgullosos de haber nacido en una tierra donde sobran los hombres eminentes en todos los ramos del saber y de la actividad humana y hasta solemos sorprendernos al ver que la persona á quien juzgábamos *incapaz de sacramentos* nos *sale* de pronto una notabilidad literaria, científica ó *fantasmagórica.*

Pero acabada la lectura del periódico, que produce en nosotros un efecto parecido al del cinematógrafo, vemos, que á manera de lo que pasa con la cinta de este aparato, aquellas figuras tan bonitas y que tanto cautivaron nuestra vista, no son más que una sucesión de imágenes, en posturas inverosímilmente ridículas, de los seres *más vulgares.*

Precisa es, pues, la reforma, y mientra más radical, mejor; y eso que yo sería de los *perjudicados por ella*; pero por el placer de que salgan á luz, tal como son, muchos de los que hoy pasan por personajes, no siendo más que fantoches, *sacrifico gustoso mi reputación* (?) periodística.

¡Qué caras pondrían algunos personajes al ver en letras de molde, los juicios que sobre ellos se emiten hoy de palabra, y por lo bajo!

¡Qué sorpresa, para el que hoy *usufructúa* el calificativo de respetable, la de oirse llamar simplemnte *bruto ó imbécil!*

Es cosa de desear que llegue pronto el 1901 para asistir á tan curioso espectáculo.

Algo se va adelantando hacia ese camino, pues ya hay algunos periódicos que dicen *claridades*, pero todavía lo hacen por medio de *condottieri*, á fin de poner á salvo el *precioso pellejo* de los patronos é inspiradores, que *pudorosamente* se quedan en segundo término, no sin que á veces sufran algún *disgustillo*, causado por los que, en todo, tratan de buscar *las segundas causas.*

Sin embargo, esto sufrirá variaciones y llegaremos á la *prensa verdad* que llame al pan pan y al vino vino, y al que roba, ladrón, bajo la firma del que lo escriba.

Entre tanto llega ese día, solacémonos leyendo las primicias con que nos regaló usted en su artículo, y hagamos votos porque llegue á ver la luz pública el periódico *debut de siecle.*

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Para sellar los labios de la oposición y calmar el clamoreo general, que había producido la conducta gubernativa con motivo de las dos Reales ordenes de Gobernación, referentes á los Ayuntamientos de Jerez y Alcalá de los Gazules, ayer á primera hora se extendieron en el Gobierno civil, los traslados de las citadas disposiciones, cuyo alcance conocen ya nuestros lectores.

Pero por más que se haya cumplido con la ley, por más que se pretenda ocultar lo ocurrido y cubrir con el manto protector de las inmunidades del poder, esas altas despreocupaciones y ese menosprecio de la ley, resulta clara y concretamente demostrado que el Gobernador de la provincia, que desde hace ya tiempo nos tiene probadas sus aptitudes de gran

equilibrista político, ha prestado más atencion á las exigencias políticas, que á sus deberes como representante del Gobierno.

Ante el precepto legal, no debe haber Pavones ni camachistas; solo el respeto á lo dispuesto es lo que procedía, que por otra parte ni es habilidad evitar que se cumplan disposiciones superiores, ni ese procedimiento está llamado á vencer dificultades de órden político que quedan en pié.

A lo sumo, solo conducen á que se arraigue más y más en los ciudadanos, la creencia de que en España se legisla para el Japón.

***

No hay que preguntar pues, si el regreso del Sr. Peman, constituye un éxito para el fugitivo presidente, que vuelve á solazarse con la derrota de los camachistas que le jugaron aquella mala pasada de las 56.000 pesetas, allá en los últimos días del ejercicio económico.

El disgusto del Sr. Camacho con el presidente fué á causa de la nulidad de las elecciones de Paterna, nulidad confirmada ayer por el Gobernador que ha convocado á nuevas elecciones en dicho pueblo para el 15 de Agosto próximo.

Después vino la anulación de las de Alcalá, aprobadas más tarde de Real Orden contra los deseos del Sr. Camacho del Rivero: Luego ha venido la incapacidad de los concejales de Jerez unida con la racha de la *Peruela*, después vendrá el Diluvio porque ya los Pavones, desbordados, solo pretenden dejar al Marqués de Casinas sin la vicepresidencia, y á Milla sin la visita de Alcalá.

El Sr. Peman vuelve triunfante.

Las aguas de Mondariz le habrán devuelto las fuerzas perdidas, que podrá emplear ahora en levantar el crédito de la provincia, reducido á las más mínima proporción, porque ya no tendrá que luchar con los camachistas, sus enemigos personalísimos.

La derrota de D. Antonio es terrible.

***

¿Y Viesca, Tagle y Baylleres, que papel representan en la política provincial?

Camacho lucha, se defiende, viaja y cuando más lo combaten se sonrrie, se estira los puños, y enseñando los dientes como los políticos viejos exclama:

—«Me gustan las situaciones movidas.»

Casa Pavón trabaja, hace viajes misteriosos, prepara su jefatura y golpe tras golpe vá anulando á los camachistas, siquiera sea sensible, porque esto signifique el triunfo de un cacique tan osado como Montes de Oca.

¿Y Viesca, Tagle y Baylleres que hacen?

Los dos primeros rezar como buenos caballeros cristianos, y D. Mariano pasar desapercibido, que és á lo más, que puede aspirar hombre de tantos méritos como el famoso diputado por Medina.

***

Con fecha 14 del corriente se comunicó al gobierno civil la R. O incapacitando á los concejales de Jerez.

Hasta ayer 30 no la ha trasladado el Gobernador.

Aquí del popular sainete que lleva por título «*Bonitas están las leyes*»....

¡En la provincia de Cádiz!

***

El arreglo del personal del Ayuntamiento fué ayer la comidilla del día.

Algunos empleados recibieron B. L. M. *del divino* citándolos á su casa para venderles protección y darles la *fausta noticia* de haberlos declarados cesantes.

En un presupuesto donde los gastos de personal y material ascienden á cientos de miles de pesetas, no es mucho hacer economías por quince mil.

Esperamos conocer en todos sus detalles la obra realizada en las plantillas por el Sr. Ortíz Mérida para emitir nuestra opinión.

***

Recordarán los lectores que por virtud de una excitación nuestra, que recogió el Sr. Rios Acuña, se dirijió instancia al Ministro de la Gobernación para que oyera á muchos mozos de esta provincia, que hoy sirven en filas, á pesar de estar exceptuados por la ley y que no reclamaron contra la resolución del Ministro, por que esta no les fué notificada individualmente á su debido tiempo.

Pues bien, esa instancia hace ya más de un mes que fué á Madrid; y allí está sin resolver, esperando que el anciano Cos, en uno de sus *cortos ratos de expansión*, la despache.

¡Sres. Diputados á Cortes por la provincia! A nombre de los padres de esos mozos nos permitimos suplicarles, que se interesen por esa petición justísima y de más importancia seguramente que todas las Reales órdenes sobre elecciones dictadas ó por dictar.

Háganlo por Dios, que él y las madres de esos mozos, arrancados de sus hogares por la imprevisión ó la negligencia de alguien, os lo agradecerán eternamente.

***

El Gobernador, que no ignora que el Alcalde de Algar está procesado y suspenso por el Juez de Arcos, ha enviado á informe de dicha autoridad, *empapelada*, la reclamación del Sr. Vega Bermejo, que fundado en ese procesamiento, protesta de la designación del Sr. Piñero para la alcaldía de Algar.

¿A qué ese informe?

Con pedir antecedentes á la Audiencia se puede convencer el Sr. Abril de la verdad que inspira la reclamación del señor Vega.

Lo raro es que no se haya convencido ya.

Porque razones sobradas tiene.

Y es tan escandaloso comunicar Reales órdenes *cuando conviene*, como tolerar que desempeñe la alcaldía de un pueblo persona procesada y suspensa en su cargo por el Juez.

¿Será que el Alcalde de Algar posee algún amuleto para sugestionar al Gobernador, como el que poseía el ex-alcalde de Cádiz, Sr. Arroyo?

Chi lo sa.

Nuestros amigos en Salamanca

En dicha ciudad se ha constituido el 17 del corriente la Junta provincial del partido que la componen los señores siguiente:

Presidente efectivo Excmo. Sr. D. Juan Antonio Cavestany, Diputado á Cortes; Vicepresidente, don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo; Secretario, D. Rafael Beato y Sala, y Vicesecretario, don Gabriel Díaz y García.

Vocales: D. Mariano Amador y Andrés, D. Indalecio Cuesta Martín, don Joaquín Vargas Aguirre, D. Eduardo Vicente Caballero, D. José Martín, don Manuel Mondelo, D. Ramón Sánchez Manzano, D. Manuel González San Román, D. Enrique Navarro, D. Mariano Martín, D. José Benito Hernández, D. Jesús Sánchez Iglesias, D. Enrique Sáinz de Baranda y D. Segismundo Hernández.

En dicha junta figura como presidente honorario D. Francisco Silvela, y como vocales natos D. José de Cárdenas, exgobernador de Madrid; el Conde de Mallada, exsenador del Reino; D. Nicolás Ojesto, exdiputado á Cortes; D. Juan Fernández Vicente, diputado provincial; D. Juan Gutiérrez Vicente, diputado provincial y D. Salvador Cuesta Martín, exdiputado provincial.

SIN POLÍTICA

LAS CEREZAS

Cierto dla de fiesta del mes de Junio, á los postres de una comida de aldea, de las què se prolongan y degeneran en sobremesas interminables, tuve ocasión de hacer una de esas observaciones, detrás de las cuales suele vislumbrarse oculta una novela íntima ó latir el asunto de un drama. Hallábase sentado frente á mí el párroco de Gondar, y como le daba de lleno en el rostro la luz de la ventana, luz que se habría paso entre las ramas de los rosales, ya sin flor, pude notar que se inmutaba y se le cubrían de amarillez las siempre coloradas mejillas, al servirle el criado un frutero de cristal donde se apiñaban, negreando de tan maduras, las últimas cerezas.

Lo demudado de la cara, el movimiento nervioso de la mano crispada al rechazar el frutero, eran enequívocos, y no podían proceder únicamente de repugnancia de su paladar á la sabrosa fruta; delataban algo más: una especie de horror, que sólo originan muy hondas causas morales. Apunté la observación, y resolví salir cuanto antes de la curiosidad. Una hora después charlaba confidencialmente con el párroco, recorriendo la larga calle de castaños que rodea como un cinturón de sueltos cabos flotantes el soto.

Antes de resumir el relato del cura, debo decir que nuestro clero rural tiene en él un representante muy típico. Sencillo, encogido y hasta rudo en sus maneras; nada gazmoño, según se demostrará en esta historia; más hombre que eclesiástico, y más aldeano que burgués; más positivo que idealista, y asaz incorrecto en esas exterioridades que el clero de otras naciones tanto cultiva en su corazón, sin hacer de ello pizca de alarde, un convencimiento del deber, que en momentos criticos y en casos extremos puede convertirle en héroe y en mártir. Del pueblo en su origen, tienen las condiciones y también las virtudes del pueblo.

—Ya me da rabia—decíame el párroco bajando los ojos y frunciendo las cejas—que se me note tanto la impresión que la vista de las cerezas me produce. ¡Hay que vencerse, caramba! Y ó poco he de poder, ó llegaré á comerme sin escrúpulo una libra de esas cerezas de pateta.... que, si me descuido, me cuestan el alma ó la vida.

—¿El alma.... ó la vida nada menos?—repetí con sorpresa é interés.

—Nada menos. ¿Qué tiene de extraño? ¿No perdió Esaú por un plato de lentejas su derecho de primogenitura y el porvenir de toda su casta? Pues las cerezas aún saben mejor que las lentejas, que sólo para dar flato sirven.

Conformes en la superioridad de la cereza comparada á la lenteja, y viéndome que esperaba atentamente la historia, el párroco tomó la ampolleta muy gustoso:

—Ha de saber usted que allá hará unos siete años, no estaba yo en la mejor armonía con el coadjutor de mi parroquia... No soy el único cura á quien esto le sucede, y siempre ha de haber rencillas en el mundo, mientras los hombres no se vuelvan ángeles... Al decir que no estaba en la mejor armonía, debí decir que estábamos propiamente como el gato y el perro... No quiero hacer mi apología; pero á la verdad, él tenía la culpa; él era más artero y más zorro que yo... y supo maquinar una conjuración tan hábil, que puso en contra mía á todos los feligreses, tanto, que tuve soplo de que no debía salir de noche, porque era fácil que detrás de un vallado me soltasen ¡pum! un tiro. También me avisaron de que algún día me matarían á palos, fingiendo una de esas riñas que se arman entre borrachos en las fiestas. El granuja hizo correr la voz de que yo había jurado dejar sin misa á la gente el día más solemne, y con éstas y otras infinitas artimañas, que sería muy largo contar, logró aislarme y colocarme en situación muy penosa para un cura.

»Cada cual tiene su defecto; yo soy algo terco y muy soberbio: por eso me desdeñé de refutar las calumnias de mi enemigo, y fuí consintiendo que se les diese crédito, y hasta por tema y fanfarronería —era uno entonces más muchacho que ahora y corría la sangre más caliente y más alborotada—me dejé decir que sí, que dejaría sin misa á la parroquia cuando se me antojase, y á ver si había hombre para pedirme cuentas de eso ni de cosa ninguna. Por aquí vino el daño que pudo suceder... por aquí y por las cerezas malditas.

»El día del Sacramento, los mozos de la aldea dispusieron costear una función con misa, y para darme en la cara quisieron que se celebrase en la iglesia del anejo. Yo tenía que asistir, claro es, y concluída mi misa mayor monté á caballo sin volver á la rectoral, porque en el anejo me esperaria, según costumbre, la *parva* é desayuno. Al llegar cerca de la iglesia, noté que estaba la gente toda en remolino, y que al verme, los mozos prorrumpían en gritos y amenazas, y levantaban las varas, bisarmas y palos como para herirme. No me asusté: pasé entre ellos, y apeándome á la puerta de la sacristía, entré. Allí no había nadie; sin duda andaban por la iglesia disponiendo la función. Sobre los cajones en que se guardan los ornatos ví un pañuelo desatado y lleno de cerezas hermosísimas. Yo venía acalorado; el gaznate se me resecaba del polvo y también del berrinche; las cerezas convidaban, de tan frescas y tan maduras... Alargué la mano y me comí tres de un gajo solo. Apenas las había tragado, apareció en la puerta anterior mi enemigo, como si saliese de debajo de tierra; y sin mirarme, medio escondiendo la cara, me dijo—parece que le oigo aquella voz tan falsa y tan sorda:—«Ahí viene el sacristan... Puede revestirse para misar, que todo está ya preparado...»

»¡Revestirme! Vamos, en el primer momento me quedé hecho un santo de piedra. Ví que había caído en la trampa y sólo tuve ánimos para preguntar, así, todo tartamudo:

«—¡Misar! ¡Pero si esta la dice usted...»—Y el gran embustero, muy sereno:—«Estuve enfermo de cólico por la mañana y tuve que tomar medicinas... Ya le mandé allá recado de que hoy doblaba usted.»—«¿Recado? Ningún recado se ha recibido.»—«Pues fué allá el Cuco bien temprano.»—Yo sabía que el tal Cuco era el paniaguado y el compinche de mi enemigo, y no necesité más para comprender la asechanza. «—Pues no llegó—grité ya atufado y muy sobre mí—«Pues no importa—contestó el bribón (Dios me perdone)-porque usted vendrá en ayunas.»

»Mire usted, el tantarantán de furia que me entró al oir esto, parecía un ataque de alferecía: los dientes míos sonaban como castañuelas. Me habían cazado lo mismo que una liebre.

¡Cogido, cogido! No me cabía duda; detrás de la puerta me atisbaba mi enemigo, y así que me vió comer las tres cerezas, apareció seguro ya de atraparme.

«Bien combinado: ó mi vida que me la quitarían á palos los mozos—se les oía jurar y maldecir y bramar detrás de la puerta—ó mi alma, que iba á matar cometiendo un sacrilegio horrible.... Aquí no valen bravatas: la verdad pura: yo titubeaba: el sudor me corría en gotas por la frente abajo, y era frío, frío, lo mismo que el hielo: la vista se me turbaba, y el corazón se me encogía como si lo apretasen poco á poco en una prensa de hierro.... aquello no sé si duró un segundo ó diez minutos; porque hay ocasiones en que el tiempo no se calcula. «Usted está en ayunas», repetía el malvado para tentarme.... Pero, ¡qué pateta! Una cosa es ser pecador é imperfectísimo, y otra que, cuando se trata del cuerpo y de la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que no le tiemblen á uno las carnes de respeto.... Me acordé de lo que es la Misa.... cesé de sudar, se me aclararon los ojos, se me puso expedita la lengua; y descarándome con mi enemigo, le dije así.... no sé de qué manera,... creo que con una especie de alegría y de afán de padecer:

—No estoy en ayunas, no.... He comido tres cerezas de las que usted puso ahí... ¡Si tiene usted conciencia, hará que no me rompan el alma, y si no... ya sé que me espera la misericordia de Dios, porque no he querido hacerme reo de su cuerpo sacratísimo!

»Pues vengan, que me trituren... ¡Hay otra vida, y en ella le aguardo!

»No sé si fueron estas mismas las palabras, ni sabría ahora pronunciarlas como en aquel trance; lo cierto es que el hombre se me quedó así, parado, sobrecogido.... Su cara cambió de expresión y, para mí, le entró el mismo sudor que acababa de quitárseme, y le castañetearon también los dientes.... hasta que, en un arrebato, se me echa de rodillas y me dice:

—Absuélvame, reconcilieme, que voy á misar.... Fué verdad lo del cólico, pero no lo de las medicinas.... Yo sí que estoy en ayunas...

»Le absolví, dijo su misa.... ayudé á la función.... y tan campantes. Sólo que, cuando veo una cereza, se me aprieta la garganta, como si aún estuviésemos en la sacristía y se oyesen tras la puerta los reniegos de los que querían escabecharme...

—¿Y no fué usted, desde ese día, amigo del coadjutor?—pregunté con emoción y gozo.

—¡Sí, amigos! Al llegar las elecciones ya me preparó siete emboscadas diarias. Sólo estuvimos en paz aquel minuto, que se colocó entre nosotros Cristo Nuestro Señor...

EMILIA PARDO BAZÁN.

Puerto Real

Tan verídicos é innegables eran los hechos á que hacíamos referencia en nuestra anterior, tan incontestables los concoptos y raciocinios en que fundamentábamos nuestro argumento, que vistos los días transcurridos en silencio por parte del compañero, ya nos íbamos creyendo que el corresponsal de *La Provincia Gaditana* en esta villa, en la imposibilidad de otorgarnos la razón, iba á hacer *mútis*, dándonos la callada por toda respuesta á nuestra carta del sábado; y á la verdad, que fuera más conveniente á su propio prestigio, pues como cualquiera comprende, hay causas insostenibles, cuya defensa no puede aceptarse sin el desdoro de tener que desfigurar los hechos, tergiversando la verdad; y esto á nadie favorece.

Por lo visto, no lo entiende así el corresponsal de *La Provincia*, toda vez que en el número de ayer de ese apreciable colega se muestra impenitente descolgándose con otra carta en que reincide en las mismas inexactitudes en que incurrió en la anterior; apelando á denezlables sofismas, que así en globo como en detalle, nos será facilísimo desvanecer.

Para demostrar cuan triste y desairado es el papel que representa en la defensa que ha acometido el citado corresponsal, bástanos decir, que no obstante ocupar columna y media del número de ayer de nuestro apreciable colega, no ha podido oponer ni una idea, ni una frase, ni un tilde, al asunto capital, á la más grave afirmación contenida en nuestra carta política del sábado, en lo relativo á las desavenencias de los liberales de esta villa; esto es; al increible quebrantamiento del formal y solemnísimo pacto ajustado entre el jefe local de los liberales de Puerto Real, y una representación del gremio de montañeses de no dar jamás cabida en el partido, ni mucho menos consentir su designación para ningún cargo concejil, cuanto más al de teniente de Alcalde, á título de liberal ortodoxo al Sr. Barnecha, que con su desatentada conducta en la Alcaldía en 1889, se hizo incompatible para con el referido gremio.

Esto es tan esencialísimo, que de no poderle negar, como es de suponer, por el corresponsal de *La Provincia*, vienen por tierra todas las encomiásticas afirmaciones que consigna en pró de la administración del Sr. Barnecha.

Así, pues, á reserva de impugñar en detalle todo cuanto le atribuye en su carta, le recomendamos encarecidamente no rehuya contestar á este punto, que bien comprenderá que es de esencia, que afirme ó niegue si es cierto ó no lo que le hemos imputado, porque de serlo, como es de creer, algún motivo sensato racional y atendible, existiría que incapacitara al Sr. Barnecha para que el jefe del partido liberal de esta villa se decidiera á deshauciarlo como lo deshaució en 1895, negándose á admitirlo como miembro del mismo, y sobre todo, para los cargos concejiles á que hemos hecho referencia.

Importa, pues, que el corresponsal de *La Provincia* no eluda la cuestión, escapándose por la tangente, pues fuera poco serio que no contestase cuanto antes á punto tan capitalísimo, como el que le señalamos.

Por nuestra parte, contéstenos ó no nos conteste, estamos pronto á negar, uno por uno, cuantos encomios le atribuye.

Bien comprenderá que poco ó nada nos importan las rencillas é interioridades de partido en que no comulgamos; pero nos propusimos escribir una carta política, ó por mejor decir, una revista política local en el número del sábado, en la cual nos hicimos cargo de la situación anárquica en que se hallan los liberales de esta villa, análoga á la en que se encuentran los canovistas de la misma, seguros de interpretar y hacernos eco absoluto de la verdad, y no podemos consentir que fuera de razón nadie nos desmienta.

El Corresponsal.

MUNICIPIO EN TIERRA

Sobre un trípode ó tablado
hecho por un carpintero
concejal de los que usamos,
—mejor dicho, padecemos,—
estaba viendo los toros
nuestro *ilustre* Ayuntamiento
presidido diznamente
por el cuadrumano Alejo.
También estaba allí Soto
que es la *sota* que hace tiempo
que D. Luis tiene en puerta
en el político juego.
Se estaban lidiando vacas
y sin un aviso previo
hundióse el tablado y vino
con el Municipio al suelo.
Hubo imprecaciones, gritos,
amenazas y denuestos
para el edil contratista
y el monterilla mostrenco.
Hubo heridos, piernas rotas,
contusos, llanto, lamentos,
un pánico indescriptible
entre la gente del pueblo.
El pobre de *Castañuelas*
falto de discernimiento
cayó debajo de todos
y está molido y maltrecho.
La Sota de esta baraja,
dió con su cuerpo en el suelo
unido en estrecho abrazo
con el yerno de su suegro.
Mendoza, el exmonterilla
dió un batacazo tremendo
y todos los concejales
del desdichado concejo,
comieron del blanco polvo
igual que del presupuesto.
¿Todos dije? y dije mal,
el Mico subió ligero
y muy ágil á un pontón
cual todos los de su género.
Y cuando se hubo enterado
de lo grave del suceso
y descendió de la viga
muy molido y patiabierto,
despidiendo un olorcillo
que no era á incienso por cierto,
marchóse el pobre á su casa;
y dicen los majaderos,
que del susto y la emoción
bordó el infeliz Alejo
en oro los calzoncillos,
que eran muy finos y nuevos.
El Sota, se ha lamentado
con elejiaco acento,
de ver envuelta en el polvo
la autoridad por los suelos.
Y yo, aunque ajeno á la cosa,
vengo en convenir con ellos,
en que han estado á su altura,
solo esta vez, por supuesto.

JOSÉ GONZALEZ ARROYO.

Villamartín y Julio 1897.

EL TREN DE RECREO

Con tinúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	5.040
Nicolás García España. . .	100
Sancho Hermanos. . . .	50
Joaquín del Cuvillo . . .	50
Velarde Gómez y Campuzano.	15
Ramón Gutiérrez y Comp. .	15
Manuel Jesús González . .	15
Ramón Gil (La Camelia, confitería)	10
Velarde Gómez y Comp. (La Unión)	10
José García Martell . . .	15
Joaquín Fernández. . . .	15
O. Rodríguez y Comp. (Depósito de vinos)	15
Victoriano García y Comp. .	25
José Gutiérrez y Comp. . .	15
Remigio Sánchez.	15
Claudio Rodríguez. . . .	10
Fernando González López. .	10
Emilio Salas Gutiérrez. . .	10
Manuel Yaquero.	10
Sobrino de Pacheco y Comp.	25
García Hermanos.	25
Constantino Paredes . . .	25
José Estrugo.	10
Fernando G. de Arboleya. .	10
Suma. . . .	5.540

(Continuará.)

Se ha recibido una carta del Sr. Auñón, en la cual dice que el Sr. Director de las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante, se ocupaba del estudio para la organización del tren extraordinario, y que al mismo tiempo telegrafiaban á Málaga para ponerse de acuerdo con la dirección de los Andaluces.

NOTAS DEL DIA

Según dice un colega, á petición de la Infanta D.ª Paz, ha sido enviado á Munich para figurar en aquella Exposición de Bellas Artes, el hermoso cuadro de nuestro paisano Salvador Viniegra, *La Romería del Rocío.*

El Casino Gaditano, ha adquirido para premio de los Juegos Florales, un elegante reloj de mesa con artísticas figuras.

Han salido para Chipiona, la señora de Serra y sus hijos, que han pasado en esta unos días, hospedándose en casa de su hermana la Sra. Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán.

Según se dice, tendremos ópera en el Teatro principal, que empezará á actuar en la segunda quincena de Agosto.

El Sr. Bueno, que tiene el teatro, se propone trabajar dos veces por semana con su compañía dramática y los cinco restantes trabajará la de ópera.

Pasa temporada en Cádiz, el señor don Elías Ahuja y Fernández de Castro.

Han llegado á ésta procedentes de Huelva, los Marqueses de Arellano.

Se encuentra en Sevilla, la señora doña Julieta García.

Por un conocido cronista de salones se hacen gestiones, á fin de que podamos oir en los próximos festejos el magnífico sexteto que dirige el eminente maestro Castell, y del que forma parte una profesora de arpa, austriaca de nación, y que ha sido aplaudidísima en todas partes.

De desear es que las gestiones del distinguido cronista se vean coronadas por el éxito, con la que los aficionados al divino arte, estarían de enhorabuena.

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas Católicas.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, una hermosa efigie del Beato Fray Diego José de Cádiz; Srta. D.ª Ana de Viya, una marina y un plato para colgar; señor D. Manuel Silóniz y Rancés, un espejo de tres lunas; Sra. D.ª María Rancés de Silóniz, cuatro abanicos; Sra. D.ª Emilia Silóniz de Zuriaga, una cartera con avíos de escribir; Sr. Don José García Deulofeu, presbítero, cuatro cajas de galletas; señora D.ª María de los Dolores Liaño de Sevillano, un par de macetas de porcelana; Sr. D. Luis de la Torre y señora, una licorera y una batea japonesa; Srtas. D.ª Mi

lagros y D.ª Angela R. Prieto, cuatro platos de china para dulces; Sr. D. Federico Gil de los Reyes y señora, dos macetas de porcelana; Sr. D. José García y Ramos é hija, veinticinco cajitas con dulces; señor D. Evaristo Hurtado de Mendoza y señora, un par de macetas de porcelana; señores Moreno y Quintana, doce polveras, tres bateas japonesas y dos mariposeros chinos; Srta. D.ª María Echecopar y Capdepón, dos tablitas pintadas con marco de peluche; un bienhechor, un devocionario; Sra. D.ª E. J., una bombonera; señora doña María de los Dolores Picardo de Martínez del Cerro, dos macetas de majólica; Sra. Superiora y hermanas de la caridad del Hospicio, dos floreros de cristal y un cuadro; Sr. D. Lázaro de Serdio y señora, un verre d'eau; Sra. D.ª Luisa Barriere, viuda de Picardo, dos grupos de imitación bronce; Srta. Carolina Picardo, cuatro pañuelos de seda. bordados; Sra Doña Belén Izquierdo de Ferrer, un espejo de tres lunas; Sr. D. Juan Silóniz, una lámpara; Sra. D.ª Josefa Ripol y Víctor, dos macetas con pie de porcelana; Sr. D. Francisco de la Rosa y Vega, un libro; señora D.ª Isabel Werle, viuda de Soler, un centro de mesa de cristal; Sra. D.ª Adelina Soler, viuda de Trujillo, un jarro de cristal con tapa de nikel; Sra. D.ª Eloisa Jiménez, viuda de Sánchez, un espejo de tres lunas y 5 pesetas; un bienhechor, un mariposero.

═

Han salido en estos días de Madrid:

Para San Sebastián, los Marqueses de Villasegura y de Santa Cristina, los Condes de Cabrillas, el Conde de Asmír, los señores de Vargas con su hermana la señorita de Shee Saavedra, y la hija de los Marqueses de Tavara.

Para Panticosa, el joven Conde de Plasencia, primogénito de la Duquesa de Castro Enriquez.

Para su magnífica posesión «La Vicaria» en Cala (Huelva), el diputado á Cortes D. Juan Martín de Oliva.

De Londres ha salido para la isla de Wight el Embajador de España en Inglaterra, señor Conde de Casa Valencia.

De Sevilla para Chipiona D. Alfonso Escobar y su señora.

De Alicante para Cambrils (Tarragona), don Enrique Ferré Vidiella.

Ha llegado á Fuenterrabía, la distinguida familia del señor Ministro de la Guerra, y á Biarritz la Duquesa de la Torre, para completar la curación de las heridas y quemaduras que se produjo en el incendio del Bazar de la Caridad en París.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio López*, llegó el viernes 30 á Marsella.

Vapor correo.—Ayer mañana salió de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, que regresará á Cádiz el día 8 de Agosto próximo y zarpará para Cuba el 10, formando la expedición reglamentaria de esa fecha.

Limosnas.—Damos las más expresivas gracias en nombre de los pobres al Sr. D. Ricardo Orodea, Presidente de la comisión municipal de fiestas, por la amabilidad que ha tenido enviándonos 18 papeletas de las limosnas de pan que ha de distribuir el Ayuntamiento, en los días 1.°, 15 y 21 del próximo mes de Agosto, con motivo de los festejos veraniegos.

Quejas del vecindario.—Insistimos en pedir á quien corresponda, ordene á los agentes municipales que prestan sus servicios en la Plaza de Mina, eviten las molestias que producen á los paseantes una turba de mendigos pequeños de ambos sexos, que no dejan de implorar la caridad, sin hacer el menor caso de las indicaciones que se les suelen hacer, para que se retiren.

Como no es la primera vez que nos piden llamemos la atención de quien corresponda sobre estos abusos, no dudamos que será atendida nuestra queja, evitando la repetición de los hechos que motivan las presentes líneas.

El Levante.—A causa del fuerte viento Levante que viene reinando desde anteayer, se han registrado algunos accidentes en esta bahía y fuera de ella, aunque por fortuna, sin que á causa de ninguno de ellos haya que lamentar desgracias personales.

El mistico portugués *Divina Providencia* que se dirigía á este puerto, izó bandera pidiendo auxilio encontrándose frente á los Baños del Cármen, por haber perdido tres anclas y encontrarse en situación apurada, habiendo la circunstancia, en contra, de venir el buque en lastre.

A bordo estuvo el práctico de esta corporación D. Bartolome Rodicio, con cinco hombres, por ignorarse el peligro que corría el buque, regresando á tierra después de enterarse de lo que ocurría y poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad de Marina, que dispuso fuese remolcado el mistico, lo que efectuó el vaporcito *Reina María Cristina* de los señores Haynes, que lo dejó fondeado frente á la factoría de esos armadores que se encuentra establecida en Puntales.

Una balandra, propiedad de D. José Villar, que fué á tomar carga al costado del vapor holandés *Darnae*, fondeado en esta bahía, no pudo efectuarlo por el mal estado del mar, y al intentar desatracarse del buque fué sorprendida por una violenta ráfaga de viento, que le destrozó completamente la vela mayor sin otras consecuencias.

Frente á la costa de Rota se encuentra fondeada desde hace dos días una barca italiana, que no puede tomar puerto á pesar de los esfuerzos realizados por sus tripulantes, por impedírselo el estado del tiempo.

El tráfico por bahía se hizo ayer con las precauciones acostumbradas en días iguales ó parecidos, debiéndose á esto, el que no haya que registrar ningún accidente de importancia.

Una lancha de vapor del Arsenal que vino de éste á bahía conduciendo una familia que embarcó en el correo de Cuba, al atracar á este partió la chimenea viniendo á fondear á la dársena del muelle, dondeha quedado hasta reparar la avería.

Un candray, también del Arsenal, que salió del muelle para la Carraca, sufrió averías en el aparejo yendo á fondear á la costa de Rota, por no poder continuar el rumbo que llevaba.

Según noticias recibidas de Sevilla, el vapor *Salvador*, que salió de aquel puerto para el de Cádiz anteayer 29, sufrió grandes averías en sus máquinas, teniendo que quedar entre La Puebla y Coria á cuyo sitio tuvo que ir á recogerlo el vapor *Anita*, que salió ayer de Sevilla con ese objeto, y lo llevó á remolque hasta dicho puerto.

Ambos buques, el del accidente y el que prestó á este auxilio, pertenecen á la empresa naviera de los Sres. Millán de esta plaza.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y otro por mendigar sin licencia.

—En el muelle riñeron ayer tarde dos trabajadores del Astillero, veleros de oficio, resultando uno de ellos con una herida en un muslo próxima á la ingle, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, á donde hubo necesidad de transportorle en un carruaje por la mucha sangre que perdía.

El agresor fué capturado por los carabineros que prestan sus servicios en la Puerta del Mar, que lo entregaron á los municipales, quienes lo condujeron á la Prevención civil.

A un maquinista mercante que se alojaba en una casa de huéspedes de la calle Flamencos y llegó de Canarias hace poco enfermo de algún cuidado, después de haber pasado algunos años en Cuba, le fueron sustraídos ayer mañana por un muchacho que tenía para que le cuidase, varios billetes de Banco, que pudo recuperar por haberse apercibido á tiempo corriendo tras del ladronzuelo, que los arrojaba al suelo uno á uno y cada vez que comprendía le iban á dar alcance.

El muchacho desapareció á la vista de sus perseguidores en la Plaza de Castelar, sin que fuera posible capturarlo.

El «Carlos V».—Por el Ministro de Marina se ha expedido orden dejando sin efecto la entrega provisional al Gobierno del acorazado *Carlos V*, y su pase á 3.ª situación el 1.° de Agosto.

Parece que el objeto del Ministro es que el buque monte en Cádiz su artillería gruesa, termine todas las obras de detalles que le faltan, así como las instalaciones del alumbrado eléctrico y del servicio de torpedos, aún no concluídas, y la montura de los cañones de 10 centímetros, que se esperan de un día á otro de Placencia de las Armas.

Con motivo de esta contraorden desembarcarán del acorazado gran parte de la marinería de su dotación, varios oficiales y clases subalternas.

Se cree, por lo tanto, que el buque no irá ya al Havre, y que al hacers ela entrega del mismo, será en definitiva.

Los Baños del Rea'.—Hace días, según oportunamente digimos, fué abierta de nuevo la cañería general del enmadronamiento que desemboca en la Caleta, próxima á los Baños del Real, y que se hallaba obstruida hace bastante tiempo.

Ya que nuestro Municipio, acertado en todo, ha ido á buscar la ocasión más apropósito para efectuar esa operación, sería conveniente ver el modo de evitar que esos fangos é imundicias fuesen á parar á aquellas playas tan concurridas de bañistas, ó en caso contrario, y de no poder evitarse, esto que se girase una visita de higiene para averiguar, analízando esas aguas, si son ó nó convenientes á la salud del vecindario y si pueden sobrevenir á este algnnos daños, lo que no dudamos por creer que no puede reportar beneficio alguno á la salud el bañarse en aguas cenagosas y, hasta cierto punto, corrompidas.

Como la salud pública debe merecer especial atención á las autoridades, insistimos en pedir que se lleven á cabo uno de los dos medios que dejamos apuntados, pidiendo se fije la atención en el hecho sobre que llamamos la atención á ruego de no pocas personas, que desean al menos saber si puede ó no convenirles, el uso de esas aguas en el estado en que hoy se encuentran.

A cobrar.—Los indvíduos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar sus haberes los días que se expresan á continuación.

Día 2 Agosto Tropa, Hacienda, Remuneratoria, Cesantes, Jubilidad y Exclaustrados.

Día 4 Jefes y oficiales.

Día 5 al 7 Todas las nóminas.

Pólvora.—Desde Getafe envían á Olvera á la consignación de D. Francisco Montero, una caja que contiene 20 kilógramos de pólvora de caza y otra caja con igual cantidad, á la consignación de don Juan Osborno, vecino del Puerto de Santa María.

Para Cuba.—A las dos y media de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Puerto Rico y Habana, el correo de Cuba vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

Conduce el buque en total 215 pasajeros, de los cuales han embarcado en Cádiz 147 y los 68 restantes venían de tránsito desde Málaga y Barcelona.

Van á Cuba en el *Isla de Panay* 65 soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar y que se encontraban en expectación de embarque, y á Puerto Rico 8 soldados y un sargento también voluntarios.

En Málaga y Cádiz han embarcado en el correo algunos deportados cubanos de los que se encontraban en Ceuta y Chafarinas, y que regresan indultados á su patria por haber sido puestos en libertad recientemente.

Jugadores.——La Guardia civil de Medina detuvo en una taberna, situada en la plaza de la Constitución de dicha ciudad, propiedad de Rafael García Paredes (a) *Mogino*, á 24 individuos que jugaban á los prohibidos interviniéndoles en el acto de la detención **dos pesetas 44 céntimos** 4 navajas una faca y dos barajas.

Vacantes.—La Alcaldía de San Roque anuncia las vacantes de médicos titulares de dicha población dotadas con el haber anual de 999 pesetas.

Uno de los profesores tendrá la obligación de residir en los barrios de Puente Mayorga ó Campamento y el plazo para solicitar dichas plazas será de 30 días.

Suspensión.—Ha sido suspendida la subasta que debía tener lugar el próximo día 9 de Agosto en el Arsenal de la Carraca para el suministro por dos años de carbón de Koc español con destino á los buques de la Armada.

Teatro del Parque.—La compañía acrobática que venía actuando en el teatro de verano del Parque Genovés, y que dirige el conocido artista D. Enrique Reyna, reanudará sus funciones mañana domingo, habiendo sido reorganizada ventajosamente.

Ese día, y el siguiente lunes, festividad de Ntra. Sra. de los Angeles, habrá función por la tarde, actuando la misma compañía.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamiento.

—Sala segunda.—Causa procedente del juzgado de Santiago de Jerez, contra Andrés Delgado Herrera, por delito de lesiones. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Escassi.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque, contra José Montero Troyano, por disparo de arma de fuego. Abogabo, Sr. González de la Torre. Procurador, Sr. Martínez.

De caza.—Hoy salen para San Fernando, con objeto de realizar una expedición de caza al coto de la Algaida, nuestros convecinos los Sres. D. José del Corripio, D. Rodolfo Olea, D. Isidoro Cuenca, D. Jaime Ferrer, Marqués de Premio Real y otros.

Suicidio.—A las seis y media de la mañana de ayer, puso fin á sus días disparándose un tiro de fusil *Maüsser* por debajo de la barba, el cabo de la segunda compañía del regimiento de Pavía de guarnición en esta Francisco López Rosado, soltero y natural de Arcos de la Frontera.

El desgraciado indivíduo hacía unos nueve meses que pertenecía á la milicia, y se ignoran las causas que hayan podido impulsarle á tomar tan desesperada resolución.

Para realizar sus propósitos, hubo de aprovechar un momento en que quedó solo en el dormitorio de su compañía, y atando una cuerda al gatillo de su fusil y colocando el cañón del mismo debajo de la barba, hizo una lazada en el otro extremo de la cuerda, por la que pasó al pié, sentándose en la cama y haciendo disparar el arma que le produjo la muerte instantáneamente.

Descanse en paz el alma del infeliz suicida.

Revista taurina.—D. Marcelino Segundo participa á este Gobierno que los días en que haya corrida de toros publicará una revista taurina que llevará el título de *El Volapié*.

---

†

Hoy sábado 31 del corriente á las siete y media de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señora

Doña Rosa Sánchez y Tobía

Q. S. G. G.

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hermanos (ausentes), sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican sus sobrinos D. Dionisio, D. Cipriano, D. Eugenio, D. Vicente Viniegra.

El duelo se recibe y despide en la parroquia de San Antonio.

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 10,15 noche.

Nuevas prisiones

En Barcelona se han verificado nuevas prisiones de militares complicados en el asunto de la recluta voluntaria.

Entre los presos, figuran dos médicos de Sanidad militar.

De Cuba

El último parte oficial recibido de Cuba dá cuenta de varios encuentrillos habidos en Matanzas y provincia de la Habana.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, aprobáronse varios expedientes de Hacienda, Ultramar, Guerra y Fomento.

Negóse el indulto á dos reos de Tarragona.

Aprobóse el arriendo del monopolio de los explosivos.

Autorizóse al Ministro de la Gobernación para enviar á los anarquistas á donde se pueda.

Una carta importante

El *Diario de Barcelona* publica una carta de su corresponsal en Madrid, que contíene gravísimas noticias.

Dice el corresponsal haber recibido una carta de un funcionario de Cuba que pinta la negra situación de la isla, afirmando que se calcula en 50.000 la cifra total de enfermos del Ejército.

Solo en los hospitales de la Habana existen 11.000.

Faltan médicos y farmacéuticos.

La opinión de dicho funcionario es qne la guerra no mejorará por las reformas ni por la autonomía.

El cardenal Monescillo

Ha mejorado algun tanto en su grave enfermedad el cardenal Monescillo.

Inauguración de una Iglesia

En San Sebastián se ha inaugurado la iglesia del *Buen Pastor*, asistiendo los Reyes.

La ceremonia resultó verdaderamente expléndida.

El «meeting» socialista

Los socialistas insisten en celebrar el *meeting* en San Sebastián.

Créese que de verificarlo asistirán 300 individuos.

Tendrá efecto en el salón del círculo federal de aquella capital.

Negativas de Cánovas

Cánovas ha negado en Santa Agueda la paternidad de las afirmaciones hechas por la *Revue Deux Mondes*.

Esperábase que así ocurriese.

El Sultán demente

La prensa extranjera confirma el rumor esparcido de la demencia del Sultán de Turquía.

Las constantes excentricidades de éste acusan caso de locura.

BOLSA DE MADRID

30 Julio 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	64'60
Exterior	80'55
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	77'65
Obligaciones del Tesoro	100'90
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'95
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	558'00
Banco de España	409'00
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'77
París, vista	30'60

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fr.

Santo de mañana.—San Pedro ad-Víncula.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 1/2.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 05 y pónese á las 7 y 07.

Luna sale á las 6 y 53; pónese á las 8 y 06.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 10 de la madrugada

Primera baja, á las 9 y 27 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 28 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 45 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 114 hombres, pesetas 273,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 51 hombres, pesetas 113,80.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 165 asilados y sirvientes, 46,90 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.615 kilos.— Lanares, 3 con 37 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 558.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 30 de Julio de 1897.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 1.º de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el sábado 31 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 5 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Grubi, saldrá el día 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.—Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 498.

Cádiz: Domingo 1.° de Agosto de 1897

REFLEXIONES

No es preciso, en la mayor parte de los casos, esperar del otro mundo el justo castigo de los malos hechos; que la Divina Providencia en sus sabios designios, castiga en este con su estricta justicia, la vanidad, la envidia, la intención mal sana y todas aquellas pasiones que forman la característica de algunos hombres y que desgraciadamente son tan generales.

Nada más respetable que una legítima ambición, por ejemplo, pero para conseguirla honradamente, no está permitido de ningún modo, para no dejar de ser caballero y cristiano, vender la conciencia, encubrir inmoralidades, protejer á personas mal reputadas, abandonar á los amigos, en momentos de grave apuro para ellos, caer siempre, sin consideración á nada noble y grande, del lado de la conveniencia personal, y no sentir en el alma, ninguno de esos arranques que elevan y dignifican al hombre y que le hacen sacrificar algunas veces su natural egoismo, á la satisfacción de nobilísimos sentimientos. ¡Desdichado del que todo lo pospone á su interés personal! Ese, no conseguirá nunca la *completa* satisfacción de sus deseos y aspiraciones, porque Dios en su justicia, hará que en el camino que ha emprendido vayan presentándosele obstáculos que le impidan satisfacer una ambición, que no repara en medios para ser lograda.

¡Y cuántos séres, así vemos todos los días! Pretendiendo engañar al público con bondades y cariños que no sienten, rebuscando frases de amabilidad y ternura que no pasan de los labios, abusando de conceptos de mentidos amores por la prosperidad y grandeza de los pueblos que los han visto nacer para su desdicha, fingiéndose buenos y religiosos, huyendo el cuerpo cada vez que existe un peligro, débiles con el fuerte y altaneros con los débiles, dispensadores de gracias y de protección á gentes mal reputadas, amparadores y encubridores de todo lo malo é inmoral, defensores de cuanto rechaza la opinión sana, faltos de energía para la natural defensa y amparo de sus amigos en contra de exigencias de encubiertos enemigos, y moviéndose siempre por un egoismo criminal; ¡cuántos y cuántos hombres políticos existen adornados de tan *bellas* cualidades y con los cuales se codea uno á cada paso! Estos hombres se figuran que por ese camino y con tan degradado sistema han de lograr el colmo de sus aspiraciones. ¡Gran error! Que así como algunos que han hecho grandes fortunas por ilícitos medios, han logrado morir en la opulencia mal adquirida, aunque hayan sufrido por otros conceptos horribles y justas penas, por sus impudencias y delitos, hay otros muchos, que tras varios años de vida entre los placeres que proporciona el oro, han venido á morir en la más espantosa miseria. Y esto precisamente ocurre en multitud de casos con los políticos que hemos fotografiado, aparte de los infinitos y constantes sobresaltos que sufren por su incorrecto proceder, porque como decíamos al principio, Dios castiga en multitud de ocasiones, en la tierra á los que mal proceden y caminan, y la experiencia nos ha enseñado que al fin y al cabo la razón, la justicia y las nobles intenciones obtienen siempre su merecido triunfo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Entre las manifestaciones que ayer hizo en San Sebastián el Sr. Cánovas á los corresponsales de periódicos de Madrid, hay una que conviene tener muy presente, porque significa una completa, completísima rectificación de toda la política hasta ahora defendida por el señor Presidente del Consejo de Ministros en punto á la cuestión cubana.

«Yo no puedo creer—dijo—que las reformas han de lograr la paz absoluta. Habrá que destruir los focos rebeldes, porque la guerra que se hace en la Grande Antilla *es esencialmente separatista...*»

Esto, sobre ser una rectificación por el mismo Sr. Cánovas, opuesta á todos sus discursos anteriores en lo relativo á la eficacia de sus reformas, es algo más grave: es la afirmación de que la guerra de Cuba no habrá de acabarse nunca, ó habrá de acabarse *muy tarde...*

***

¡Las reformas! ¿A qué su promulgación, á qué su planteamiento, si no han de llenar el objeto para que se han ideado? ¿Se han planteado quizás para que á la postre, digan en Cuba que no las quieren? Porque si todavía después que estén rigiendo en Cuba ha de sostenerse allí el estado de guerra, no como se sostuvo después de la paz del Zanjón, sino teniendo que perseguir partidas que quemen ingenios y vuelen trenes... valiera más que no llegaran á regir. Por este lado, como se vé, el Sr. Cánovas canta implícitamente la palinodia. Confiesa que las reformas á estas alturas son la carabina de Ambrosio.

Pero como la soberbia reside en él en cantidad mayor que el talento—siendo este tan grande—no quiere confesarlo en esta forma:

Toda mi política con respecto á Cuba, ha sido una horrible y ya, por desgracia, irremediable equivocación. En el comienzo de la guerra envié allí á un general que pudo terminarla concediendo á la Grande Antilla un régimen liberal quizás no tan ámplio como el que ahora le concedo yo en mis reformas. Entonces, los cubanos, querían esto; pero entonces no lo quise yo, y aquel general volvió á la Península con pena profundísima en el corazón, porque su patriotismo es muy grande.

Después envié allí un general que, por antecedentes y por manera de ser, satisfacía mis deseos. Si para hacer la política de la guerra no sirvió el anterior, servía este. Y allá fué. Y cuando hemos gastado muchos millones y muchas vidas en hacer aquella política, hemos convenido en que allí hace falta la política de la paz. De ahí las reformas, que ahora quiero yo y que no quieren los cubanos.

¡Que Dios me perdone!

Así debía hablar, si fuese menos soberbio que sincero el Sr. Presidente del Consejo de Ministros...

***

¡La guerra! Ha dicho el Sr. Cánovas que confía en que el general Weyler la habrá concluído para el día en que termine el plazo de dos años que este ofreció; pero hay que tener en cuenta cómo ha manifestado esa confianza el Sr. Cánovas.

Hablando de esto recordó que había expresado hace tiempo la esperanza de que el general Weyler concluiría la guerra para el próximo mes de Marzo, en que se cumplen los dos años en que el citado General prometió concluirla, pacificando así la parte oriental como la occidental de la isla, pues la presencia de pequeñas partidas nada significa. Las hubo después del Zanjón y las habrá ahora, aunque se conceda toda la autonomía posible, pues nunca han de faltar elementos separatistas.

No dice—añadía el Sr. Presidente del Consejo de Ministros—que tenga completa seguridad de que el general Weyler pueda cumplir lo ofrecido; pero tampoco puede desconfiarse, pues ahora emprenderá una campaña activa en las provincias de Oriente para su pacificación, *como pacificó la de Occidente.*

Y como las de Occidente no se han pacificado, resulta que la guerra ó no habrá de acabar nunca ó habrá de acabar *muy tarde*...

***

De los demás amargos desahogos del Sr. Cánovas en punto al problema de los Estados Unidos y de lo que en la política interior pueda influir la futura actitud—que él no puede prever—de los partidos españoles nada he de decir.

Todos aquellos parecen contrita jaculatoria y *confiteor* tardío por errores y equivocaciones pasados: algo así como un «Ahí te quedas, mundo amargo...»

Al cual—de ser cierto—podría responder la nación:

—¿Y quién me paga á mí los vidrios rotos?

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 30 Julio de 1897.

HUMORADAS

MORITURI TE SALUTANT

Estamos en vísperas del *desmoche* municipal.

El Alcalde, autorizado por el Ayuntamiento, ha requerido la espada de la ley y se dispone á emprenderla á estocadas y mandobles contra los *follones é malandrines* que cobran la nómina sin parecer por la oficina.

Quiera Dios que las recomendaciones é influencias no conviertan la flamígera espada de la ley, en la tan acreditada de Bernardo.

Los empleados municipales andan por las galerías de la casa, mustios y pensativos.

Alguno, ni aun tiene gusto para lavarse mientras dura la zozobra, y huele mal.

—«Tú me hueles mal»—suele decirle un compañero.

—¿Sabes algo?—exclama el infeliz.—¿Estoy en la lista de los sacrificados? No me lo ocultes.

—«No, hombre, tranquilízate. Nada sé de las víctimas.

—Cómo decías que te olía mal?

—Y en efecto, así es, pero lávate y verás como se te quita el olor. Con estos calores es preciso ser muy aseado.

—No puedo; mientras no esté tranquilo, no tengo gusto para nada.

—¡Pues, hijo, que te tranquilices pronto, porque si no te vas á podrir!

Y se aleja el interlocutor y vuelve el intranquilo á pasear por los corredores con la vista perdida en el espacio y los brazos cruzados sobre el pecho.

En la Secretaría *hay cola*.

Al solo anuncio de las cesantías, han ido por aquella dependencia todos los que cobran y... naturalmente, no hay ni mesas ni sillas para tantos.

En cuanto se levanta uno de los que están sentados, todos se precipitan sobre la silla vacante; de suerte que aquello más que dependencia municipal, parece el salón de juegos de un colegio, en el que los chicos juegan á la *candela*.

En estos días de arreglos, no se puede andar por las calles, pues hay empleado á quien se le hacen los dedos personajes y á todas las personas que encuentra en la calle, les demanda protección á fin de que no le dejen cesante y «menos ahora—añaden—que tengo á mi esposa *fuera de cuenta*, y á mis hijos con escarlatina.»

Porque es de advertir, que estos anuncios de cesantías son muy propensos á la *generación expontánea* y á las enfermedades de la infancia.

El que en estas circunstancias, *logra* ser padre de siete hijos, está salvado, porque no hay pecho de Alcalde, por duro que sea, que no se rinda ante el cuadro que presenta el padre, rodeado de sus siete retoños y acompañado por la esposa *convenientemente* abultada!

Dios ponga tiento en las manos del Alcalde, y le guíe por el buen camino, que no siempre los padres de numerosa prole suelen ser buenos empleados; como que las aptitudes para ambas cosas, no suelen ser precisamente las mismas!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Uno de los considerandos de la Real orden de que hablamos ayer incapacitando á los concejales de Jerez, es peregrino y demuestra una vez más que en materia electoral, en este país, se legisla tan solo para dar gusto á los amigos y molestar á los enemigos.

Nos referimos al considerando por el que se estima que la equivocación de los nombres en el censo de los Sres. Romero y Rivero son hechos que hacen por completo variar la personalidad, cuando es evidente y claro que si están bien en el censo los apellidos y concuerdan también las demás cualidades que se consignan en él con las que tienen los inscriptos, la variación del nombre no puede estimarse de otro modo que como una equivocación de las listas electorales.

No comprendemos este lujo en recargar las tintas, cuando bastaba, para declarar la incapacidad, el hecho de que los citados concejales no satisfacen cuota de contribución necesaria para hallarse en la plenitud de su derecho, según parece que prueban los que han recurrido en alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial.

***

En el *express* de ayer ha regresado de Mondáriz el Sr. Peman.

El desagravio dado en Madrid al presidente de la Diputación es completo y la derrota de los camachistas, evidente.

El lunes se hará cargo de la Ordenación de pagos el Sr. Peman, cesando el señor Núñez Reynoso, que regresará á Tarifa.

Ahora bien, ¿qué ocurrirá después?

El Marqués de Casinas, que tan identificado está con el Sr. Camacho ¿qué partido tomará?

Su situación en la vicepresidencia de la comisión, es actualmente violentísima y parece lo natural que dimita, á no ser que haya esperanzas de que el Sr. Camacho pueda tomar pronto la revancha.

Los que quedan en una situación ridícula son *el divino* y *el somnámbulo*, que por todo pasan y que abandonan á sus amigos en los momentos de mayor apuro, siempre sugestionados por el miedo.

***

Se dice, que el viaje á Madrid del señor Camacho, no ha sido motivado solamente por las Reales Ordenes sobre Alcalá y Jerez de la Frontera, sino que ha ido á Madrid, más que por otra cosa, porque el Sr. Administrador de Propiedades del Estado se propone (si antes no hay capitulación) incautarse de dicho cortijo, por lo cual el Sr. Camacho está muy interesado por que se resuelva en Madrid el expediente incoado por su hijo D. Juan B. Camacho, como abogado de los herederos de D.ª Margarita Taiti, y el de retracto para poder adquirir la propiedad definitiva, que hoy es puramente accidental.

Pero lo curioso del caso es que el señor Camacho acudió á los Sres. Viesca y Tagle, para que le ayudaran *con su influencia, y que los jefes se negaron á intervenir en nada que se relacionara con la circunscripción de Jerez.*

¿Por qué?

¿Por miedo á Camacho ó á Casa Pavón?

Nosotros creemos que á los dos.

***

Hasta la fecha creíamos que los alcaldes eran, aparte de otras atribuciones que la Ley les concede, meros ejecutores de los acuerdos de las corporaciones que presiden.

Pero salimos ahora con que el Alcalde de Espera, que será indudablemente un espíritu superior en materia administrativa y se sabrá el Alcubilla de memoria, suspende acuerdos del Municipio de aquella villa y se niega rotundamente á darles cumplimiento, tales como el abono de honorarios á los médicos municipales por reconocimiento de quintos.

No debe ser rana el tal Alcalde, cuando políticos tan conspícuos como son los Sres. Marqués de Casinas, Guilloto y Fernández, aprueban la conducta de dicho funcionario.

Doctores tiene la iglesia canovista, pero como el Alcalde de Espera, ninguno.

***

Hasta ayer tarde estaban pendientes de la firma del Sr. Ortiz Mérida las cesantías decretadas en el Ayuntamiento.

Se dice que estas serán cuarenta y una, importando una economía de 59.000 pesetas.

Si las cesantías han sido hechas en conciencia y sin atender al compadrazgo y la recomendación, aplaudimos la medida, porque en la Corporación municipal es escandaloso el número de empleados, la mayor parte de los cuales son, además de innecesarios, inútiles, debiendo sus puestos exclusivamente á esa protección que los políticos al uso dispensan á sus paniaguados, pagando servicios políticos con fondos públicos.

***

También merece nuestro aplauso el edicto publicado por la Alcaldía, con objeto de evitar los abusos que se cometen en el servicio de carruajes.

***

Toda la prensa de Madrid elogia el brillantísimo discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe Sr. Silvela, en la fiesta de los Juegos Florales de Valencia. Además de *El Imparcial*, el *Heraldo*, *El Día*, *El Correo* y otros periódicos de la Corte, que dicen obtuvo una gran ovación, *El Liberal* publica extenso telegrama de su correspensal Sr. Morote, en el que manifiesta que la ovación tributada al Sr. Silvela, fué delirante, y agrega el siguiente párrafo, que copiamos:

El discurso pronunciado por el Sr. Silvela en los Juegos Florales ha sido admirable y según el voto unánime de cuantos le oyeron, ha resultado el mejor de todos los que han pronunciado los personajes que han venido estos últimos años.

La Dinastía, en cambio, publica en su hojilla de anteayer un telegrama en el que se dice que el discurso *no ha gustado por parecerse el festejo á un meeting silvelista.*

¡Lo que puede la pasión!

UNO DE LA CASA.

VIAJE DE D. FRANCISCO SILVELA

De nuestro ilustrado colega de Valencia *Las Provincias*, reproducimos los siguientes detalles del viaje á aquella ciudad, de nuestro ilustre jefe.

En el camino

Las manifestaciones de entusiasmo y adhesión comenzaron mucho antes de entrar el tren en la provincia de Valencia.

El Sr. Silvela ocupaba un coche-salón, y le acompañaban desde Madrid el diputado á Cortes D. Carlos Castel, D. Gustavo Ruiz, el Director de *El Tiempo*, don Guillermo Rancés, el Dr. D. Carlos Vicente y los Marqueses de Corvera y Camarines. También le acompañaba D. Estanislao Alberola, que accidentalmente se hallaba estos días en Madrid.

La primera estación en que salió una Comisión fué La Roda. La presidía don Angel Escobar, exgobernador civil de la provincia, que acompañó á D. Francisco hasta Albacete.

En este punto el concurso era muy numeroso, agregándose al acompañamiento del jefe del partido, D. Silvino Moreno, D. Jacobo Sena, el Sr. Conde de las Navas de Amores, D. Matías Gotón y don Federico Marín Salazar.

En Almansa salió la Comisión del partido de Valencia, formada por los señores Calabuig, Guzmán, Dupuy de Lome y Llorente (hijo), y otra de Almansa, en la que vimos á D. Juan José Cuenca, D. Enrique Real, D. José María Martínez y don Pascual Díaz Casabuena. La Comisión valenciana se agregó á la comitiva.

Al llegar á La Encina comenzaron á salir las Comisiones del partido de nuestra provincia, presentándose una de Monóvar, presidida por D. Ciro Pérez, otra de Caudete, presidida por el Sr. Pascual, otra de Alicante, presidida por D. Salvador Pérez, y algunos más de Novelda, Elda, Petrel, Elche y Santa Pola.

En Fuente la Higuera salió una Comisión presidida por D. Isidoro Biosca; en Mogente otra, por D. Bautista Gasó; en Montesa otra con D. Alfredo Rico, y en Alcudia dos muy numerosas, una de este pueblo y otra de Canals, presididas por D. José Alberola, que acompañó al señor Silvela hasta Carcagente.

La estación de Játiva presentaba animado aspecto. En ella se habían reunido Comisiones de Onteniente, presidida por D. Eduardo Latonda; Genovés, por D. Vicente Sanchis; Torrella, á las órdenes de D. Antonio Sanchis; Puebla de Rugat, Llosa de Ranes y otros muchos pueblos. La Comisión de Játiva, muy numerosa, y en la que estaban representados los principales elementos de la ciudad, la presidía D. Cándido Soldevila. En esta estación subieron al tren los Sres. Latonda, Martínez (D. Clemente), Guzmán (don Blas) y Romero (D. José).

En Manuel salieron dos comisiones, una de dicha población, presidida por don Rosendo Andreu, y otra de Enova, á cuya cabeza vimos á D. Victoriano Tomas, y en Puebla Larga, una dirigida por D. José Ramón.

Otra de las estaciones de mayor concurrencia fué Carcagente. Salieron numerosas comisiones, presidiendo la de dicha villa D. José Ribera.

En Alcira también había numerosos amigos del Sr. Silvela, presidiendo la nutrida comisión, el diputado provincial don José Sanchis Pertegás.

Este, D. Ramón Galbañón y D. Emilio Sales, subieron en el tren.

Benifayó. Aquí también un grupo numerosísimo, á cuya cabeza iba D. Francisco Andreu, saludó al Sr. Silvela.

La comisión del *Rat-Penat*, formada por los Sres. D. Honorato Berga, D. Teodoro Llorente, D. Francisco Peris Mencheta, D. Luis Cebrián, D. Ignacio Vidal, D. Francisco Carreras, D. Salvador Salóm y D. Agustín Paredes Nebot, esperaba en Silla al Mantenedor del Consistorio. Una música ejecutaba alegres composiciones, y un concurso muy numeroso, entre el que se veía importante comisión silvelista de Silla y otra de los fusionistas de aquella localidad. Fueron cinco minutos de gran animación.

El jefe del nuevo partido bajaba en todas las estaciones para contestar al saludo de sus amigos. Hubo rasgos y detalles muy salientes de adhesión entusiasta.

En Valencia

No es fácil formar una lista de las muchas personas que esperaban en la estación la llegada del Sr. Silvela. Además de la comisión del *Rat-Penat*, formada por el vicepresidente D. José Martínez Aloy, los Sres. Bodria, Trenor, Puig Torralva, Sanz Bremón, Aguirre, Amat, Gómez Báguena, Poy y otros muchos que no recordamos, veíase un concurso tan grande, que llenaba por completo el andén de la estación. Allí estaban representadas nutridamente todas las clases sociales, y el Sr. Silvela salió de la estación entre aquel apiñado concurso. Fué un recibimiento brillantísimo, exento de bullanguerías: serio, como corresponde á la significación y carácter del ilustre huésped.

De la estación se dirigió el Sr. Silvela en el *landeau* de D. Fernando Núñez Robres, en cuya casa se hospeda, y acompañado de dicho señor, de D. Teodoro Llorente y D. Honorato Berga, á la capilla de la Virgen de los Desamparados, rogando á sus amigos que no le acompañasen. No quería convertir en manifestación ostentosa aquel acto de devoción.

Después de esta visita á la Patrona de Valencia, marchó á casa del Sr. Núñez Robres, á donde se habían dirigido en gran número de coches, que formaban larguísima hilera, muchos de sus amigos particulares y políticos, y también la comisión del *Rat-Penat*.

El Sr. Silvela recibió á esta con suma amabilidad, agradeciendo la honra que le

había dispensado la Sociedad, designándole para el solemne acto de dirigir la palabra en los Juegos Florales.

Luego fué saludado por sus amigos políticos. Comisiones de Fuente la Higuera, Montesa, Vallada, Mogente, Manuel, Játiva, La Puebla, Alfafar, Catarroja, Alcira, Algimia de Alfara, Benifayó, Alberique, Silla, Liria, Cuart de Poblet, Foyos, Masamagrell, Paterna, Meliano, Muros, Puzol, Sagunto, Benaguacil, Mora, Rubielos, Teruel y gran número de Pueblos del Bajo Aragón, estuvieron también á visitarle.

También le visitó la comisión del partido silvelista de Barcelona, que había llegado en el tren expreso, y que la forman D. José Montaner Capena y D. José Milá Pí.

Por la tarde y por la noche

El hospedaje del Sr. Silvela en casa de D. Fernando Núñez Robres es para él muy agradable. Pero este agrado tiene algo de melancólico. Aquella era la casa de su queridísimo amigo el Marqués de Montortal, que tenía gran ilusión por la venida del ilustre hombre político á Valencia. La hermana del Marqués, señora de Núñez Robres, afectada también por estas memorias tristes, se la recordaba á su distinguido huésped cuando este la saludaba y le ofrecía sus respetos.

Después de almorzar y de un breve descanso, el Sr. Silvela quiso salir para ver algo de Valencia y refrescar sus recuerdos de esta ciudad. En el carruaje del Sr. Núñez Robres le acompañaba D. Vicente Calabuig. Fué al puerto y al Cabañal, quedando muy complacido de su aspecto alegre y animadísimo, que contrastaba con la última visita que hizo á aquellos lugares durante el cólera de 1885.

Ayer tarde visitaron al Sr. Silvela el Comandante general, el Gobernador civil y el Presidente accidental de esta Audiencia.

Por la noche, después de comer, recibió las visitas de muchos amigos, y después, acompañado por algunos de ellos, visitó la feria, que tenía vivo interés por conocer, y que le dejó muy complacido, lo mismo que á las personas que le acompañan desde Madrid. Visitó todos los pabellones. En el de la Agricultura le recibió el presidente de esta aristocrática Sociedad, señor Marqués de Cáceres, haciéndole los naturales ofrecimientos. En el del Ayuntamiento, el alcalde accidental señor Martínez Bertomeu, se le mostró muy obsequioso, y de igual modo fué recibido en los demás pabellones. En las tómbolas de la Asociación de Ntra. Sra. de los Desamparados y de la Sociedad de Obreros en General, tomó buena cantidad de billetes.

Lo que dice Silvela

Tuvimos ocasión de hablar detenidamente con él. Viene muy satisfecho de la marcha que sigue su partido, y del entusiasmo de todos sus amigos.

Respecto al tema de su discurso, guarda prudente reserva. Ha venido como Mantenedor del Consistorio, y hasta que no cumpla la misión del *Rat-Penat*, nada piensa decir de política.

A pesar de esto, pudimos saber que los puntos principales de su discurso serán la guerra de Cuba y la administración municipal.

Los Juegos Florales en Valencia

Todos los periódicos de Madrid traen noticias de los Juegos Florales celebrados anteayer en la ciudad del Turia, de cuya hermosísima fiesta reproducimos el siguiente telegrama de nuestro colega el *Heraldo*, dejando de copiar los párrafos que publica del extraordinariamente aplaudido discurso del Sr. Silvela, porque hemos de publicarlo íntegro en días sucesivos.

El telegrama de referencia, dice así:

«Valencia 30 (1'20, 1'50 y 9'10 m.)

Es, sin disputa, uno de los festejos que más llaman la atención y donde se reune el público más distinguido de esta capital.

Este año tiene además el atractivo de oir la elocuente palabra del Sr. Silvela, por ser en estos momentos una personalidad política de actualidad palpitante.

Se celebra la fiesta en el teatro Principal, que está profusamente adornado, en términos que la sala bien puede competir con un jardín.

A las nueve era la hora de comenzar, y mucho rato antes ya estaban las localidades todas ocupadas.

El espectáculo es sorprendente.

En estrados se ven, entre los socios de *Lo Rat Penat*, á los íntimos del Sr. Silvela.

Preside el acto el alcalde accidental, Sr. Martínez Bertomeu.

Comienza el acto por las palabras del presidente: *Se obri la festa.*

El presidente de *Lo Rat Penat*, señor don Honorato Berga, pronuncia breve, pero elocuente discurso.

El secretario de la Asociación lee el dictamen del Jurado, que ha otorgado el premio de la flor natural á favor del vate Sr. Puig y Torralva. (Aplausos nutridísimos.)

El Sr. Silvela, por delegación del poeta premiado, baja del estrado precedido de labradoras que llevan cestos de flores, y maceros del Ayuntamiento, y seguido de una comisión, entrega la flor á la elegida por el poeta, que se halla en el palco platea número 8.

Sale apoyada de su brazo la reina de la fiesta.

Esta es la distinguida señorita doña Josefina Llorente y Falcó, hija menor del eminente literato y director de *Las Provincias.*

Todas las miradas y todos los gemelos se dirigen á la Reina, que sube al *Trono* seguida de la comitiva, y á los acordes de una marcha compuesta expresamente para este acto.

Viste la Reina lujoso traje de raso blanco con larga cola, y adornan su cuello y orejas ricas joyas y su pecho caprichosas flores naturales.

La poesía premiada se titula *La Casa Payral.* La lee con gran entonación el señor Testor (D. Carlos). (Aplausos.)

Se procede á la apertura de los pliegos y al reparto de premios, los cuales entrega la Reina á los vates premiados en medio de grandes aplausos.

Se da lectura á las siguientes poesías premiadas: *Pro Patria*, *La entrada de la muerta*, de los Sres. Palanca, Bonet, y otra de San Martín y Aguirre. Al finalizar la lectura todas obtienen aplausos nutridos.

Como juez mantenedor de la fiesta pronuncia su discurso el ilustre ex-ministro, Sr. Silvela, notándose gran expectación en el auditorio.»

El telegrama inserta á continuación los principales párrafos del discurso, y termina diciendo que el público tributó una ruidosa ovación al Sr. Silvela.

SIN POLÍTICA

LA ENGAÑADORA

Una docena de amigos nos reuníamos por la noche, después de los teatros, en un café servido por camareras.

En el café nos llamaban *los fantásticos.* Era una manera delicada de llamarnos locos.

El más *fantástico* de todos era Valentín Beira, joven poeta, periodista, espiritista, velocipedista. *Traía* todas las noches algo extraordinario. Juzguen ustedes por esta historia.

—¿Qué hay?—Preparáos á oir cosas estupendas. Podéis reiros; podéis llorar. Eso, vosotros, yo, cuento: «—Esta mañana, al pasar por la calle de Atocha, he aquí que me veo entrar en un cafetucho á Sebastián Alerre, *¡el último bohemio!* Tenía yo ganas de charlar con él... Entré y me senté á su lado. Pero no me vió: estaba mirando á un hombre y una mujer, sentados enfrente, que conversaban con sigilo. No habían pedido nada. La fisonomía del hombre era siniestra: más aún lo era la de su interlocutora. El oía con la cabeza inclinada, los labios fruncidos y las cejas recogidas sobre los párpados. No estaba del todo convencido. Ella sonreía segura, sin duda, de convencerle.

«—¡Que estoy yo aquí!—dije á Sebastián, dándole con la mano en el muslo.

»El se volvió estremeciéndose, muy nervioso. Y, se limitó á decirme: *¡Calla!*

»Y siguió mirando á la singular pareja.

»Entonces vimos que la mujer sacó del bolsillo dos grandes llaves y se las dió á su compañero; el cual las guardó rápidamente, mirando á todas partes con disimulo.—Después, se levantó y salió.

»¡Regocijo bestial apareció en el rostro de aquella mujer y corrió por su verdosa tez prestándole no sé qué terrible y fugaz hermosura!

»Os aseguro que yo, Valentín Beira, me quedé sobrecogido. A no dudar me encontraba ante un misterio. Yo creo, ya lo sabéis, en los seres intermedios; en las almas que vuelven; en los cuerpos que se transfiguran.

»Volví los ojos hacia Sebastián como en una interrogación.—Valentín se inclinó y deslizó en mi oído *tres palabras:* tres palabras que me dejaron sin sangre en las venas.

»Sin embargo, tuve fuerzas para murmurar:—¿Estás loco?

»—Levántate y sigue á ese hombre—me contestó.—Mira dónde vá (¡no será lejos!) en qué casa entra, y, vuelve. ¡Yo te espero!

»Ya sabéis lo que soy. ¡Novelero! ¡Decidido! Me levanté y salí. A mi vuelta y antes de entrar en el café... ¡otra sorpresa! En una casa grande, puesta de codos en un balcón, como quien mira venir alguien, había una mujer, alta, pálida, huesuda, flaquísima, vestida de negro... *¡La mujer de las llaves!*

»Pero... ¡no es posible! Sí, ¡lo es! ¿Puede haber otra como ella? ¡No!—me dije.

»Entré en el café y conté á Sebastián cuanto sabía yo y había visto.

»*¡Es la misma!*—afirmó Sebastián.

»Después, con una tranquilidad resignada, repuso:¡ La solución de este doble logogrifo te la darán, si tienes interés en ello, los periódicos de la noche!

»Pedimos dos copas de coñac y ni él ni yo nos atrevíamos á reanudar la conversación... Pero yo estaba obsesionado; yo necesitaba seguir hablando *de ella.* Con tanto más motivo cuanto que libre de aquella extraña visión, ya dudaba: ya no creía.

»Fingí, difícilmente, una sonrisa, y exclamé: ¡Gastas unas bromas tremendas!

»—Te hablo de verdad—me contestó. Siempre es extraordinario lo que se desconoce. Te has visto, por adivinación, ante algo misterioso, indescifrable, y me has preguntado: *¡Es la Muerte!* Cree mis palabras: *¡La Muerte anda por el mundo como tú y yo!* ¿Te fijas en todas las figuras humanas que pasan á tu lado? No; *las miras, y, no las ves.* Pero una vez que las conoces, no se te borran de los ojos. Y, yo la conozco á *esa*; sin que sirvan para despistarme las cien formas que toma cuando quiere atraer, seducir; cuando pasa y corre buscando la satisfacción de sus lúgubres amores. ¡Ah! El hombre ama la vida, y preciso es para llevarle á morir, llevarle por los caminos de la ambición, de la codicia ó de los placeres. ¡Pobre Muerte si no mostrase más al hombre que su esqueleto y su guadaña! ¡Es una Divinidad, y las Divinidades se transfiguran! Así ella finge todos los tipos, toma todas las actitudes, modula todos los acentos y viste todos los trajes. No hay manera de cerrar los ojos á sus encantos ni los oídos á sus músicas. Ella viene á nosotros, trayendo en las manos nuestros predilectos manjares; ella nos excita desenfrenadamente en nuestros deseos. Nobles ideas, generosos sentimientos; ruindades y vilezas, de todo hace sus armas. ¡El hombre sería casi eterno si ella no fuese tan sutil y fiera engañadora! Ella ama, sobre todo á los jóvenes... ¿Cómo podría tenerles sin engañarles?

»Sebastián, al decir esto, revolvió una porción de papeles que sacó de su bolsillo y me enseñó una carta.

»—¿Conoces la letra?—¡Es de tu primo—le dije—el coronel Barbazona, que está en Cuba! ¡La conozco!

—*¡Que estaba!* Oye lo que me escribía poco después de caer mortalmente herido: —«Sebastián, vine aquí pensando en la faja. Tenía fé ciega en el porvenir. Mi Esperanza no era una imaginación: desde que zarpamos para esta isla no dejé de verla *materialmente.* ¡Como Jesús sobre las aguas, iba mi Esperanza, delante del buque; serena, triunfal, goteando luz sobre las ondas azules! ¡Si el vapor hubiese zozobrado, yo hubiese ido á nado tras ella! Desapareció al pisar tierra; pero ayer volví á verla: habíamos caido en una emboscada; éramos ciento contra mil; la ví delante, audaz, terrible: agitando una bandera: gritando *¡Viva España!* Me miró, la seguí...» —*¿Era la Esperanza?*—se interrumpió Sebastián.—*¡Era la Muerte!*

Confieso que salí del cafetucho aquel, trastornado, aturdido. Y que esperé con ansiedad los periódicos de la noche.—¡Dos crímenes *sensacionales!* ¡Un robo con muerte del ladrón y un homicidio por adulterio!

«Esto es lo que *traigo* esta noche. *¡No va más!* ¿Quedáis complacidos?»

Calló Valentín, y, como la noche estaba muy calurosa, y como él, enardecido por su larga relación, echaba fuego, dió dos palmadas.

¡Un vaso grande de agraz, que esté bien frío!

Los unos habíamos permanecido silenciosos; los otros habían soltado la carcajada. Pero todos conveníamos en que Valentín había batido el *record* de las narraciones *fantásticas.*

Vino una camarera. Valentín tomó el vaso y se le echó con avidez, casi de un sólo trago, al cuerpo.

—¿Has reparado en la nueva camarera?—le preguntó uno.

Entonces él, alzó los ojos y la miró á la cara.

Y el vaso se le cayó de las manos.

Y su rosto se puso lívido.

FERNANFLOR.

***

Galería de semblanzas aristócratas-femeniles

SRTA. L. G. Y S. DE M.

Cádiz, la perla del mar,
veló tus sueños, tu cuna;
la noche dejó en tus ojos
sus misterios y negruras.
Las olas al arrullarte
festoneadas de espumas,
dieron fineza á tu cutis
y transparencia y blancura.
Las ondinas, moradoras
de las cristalinas grutas,
coral y perlas ciñeron
á tu boca diminuta,
y con besos de la aurora
y con reflejos de luna
formaron tu hermoso busto,
tu delicada figura
hoy prisionera en los pliegues
de severa vestidura
delatora de una pena
que en tu virgen alma ocultas.
¡Dios te guarde, gaditana!
¡Dios te bendiga andaluza!
¡Quien de tal *madre* procede
es por fuerza una hermosura!

FERNANDO DE MADARIAGA.

San Fernando 1897.

EL TREN DE RECREO

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior.	5.540
Excmo. Ayuntamiento de esta capital	2.000
Recaudado en Extramuros por D. Ubaldo Freire y don Manuel Vélez en el día de ayer.	178
Luis J. Gómez Arámburu.	25
Luis de la Torre.	50
Reymundo y Comp.ª	25
Joaquín M.ª Lahera	25
Martínez del Cerro y Comp.ª	15
José Enrile	10
Viuda de J. Rodríguez.	10
R. de Sobrino y Comp.ª Sociedad en Comandita	25
José Sahagún.	10
Antonio Millán	10
César Loventai	25
Suma.	7.948

(Continuará.)

Ya está decidido y convenido con la Compañía de los ferrocarriles M. Z. A. y Andaluces, la venida del tren extraordinario.

Se ha telegrafiado á la dirección de Madrid, para saber los precios de los billetes de ida y vuelta, única condición que queda por resolver.

El tren saldrá de Madrid el día 12 y llegará el sábado 14; los viajeros permanecerán aquí cuatro días, para poder regresar, si así lo desean, en el citado tren extraordinario, teniendo opción para hacerlo en todos los mixtos los que quieran permanecer más tiempo entre nosotros.

SAN FERNANDO

Robo.—Carreras de caballos.—Socorro de los estudiantes isleños.—Resumen de la Velada.

Según me acaban de manifestar, se ha efectuado un robo de alguna importancia en el Palacio de la Capitanía General.

La cantidad asciende á 1000 duros.

La persona hurtada ha sido la señora viuda del malogrado general D. José A. Carranza.

Los discípulos ó discipulas del célebre Caco, no han sido descubiertos.

El robo se efectuó durante la traslación del mobiliario.

—

Reina gran animación para presenciar las carreras hípicas que han de tener lugar en el Hipódromo de la Población de San Cárlos.

Desde ayer tarde estaban alquilados todos los vehículos.

Se ha instalado en el hipódromo una caseta sucursal de la Pastelería Suiza.

A la hora que escribo estas cuartillas, las calles se ven concurridísimas de personas que á pié y en coche se dirigen á la Población de San Cárlos.

—

El lunes comenzarán á distribuirse las 807'17 pesetas que recolectaron los estudiantes isleños para socorrer á los heridos y enfermos que regresaran de las campañas de Cuba y Filipinas.

He aquí las condiciones necesarias para percibir las cantidades que crean convenientes á sus necesidades.

1.º Ser soldado de Infantería de Marina ó de Ejército y nacido en la localidad, siendo preferibles los primeros, y

2.º Al que acredite su regreso de la campaña de Cuba por enfermo ó por heridas inferidas á consecuencia de hechos heróicos ó distinguidos.

Documentos que entregarán

1.ª Una instancia á nombre de don Adelardo Ristori (Real 71) con los siguientes documentos:

Certificado médico y papeleta del párroco que acredite haber nacido en San Fernando.

Certificado del Jefe que exprese ser soldado y su regreso por enfermo, ó herido.

—

Mi perplegidad es grande al tratar de reasumir lo que fué la Velada de Nuestra Sra. del Carmen en el Departamento y ciudad de San Fernando.

¿Qué tal ha sido la velada?

A esta pregunta, dos contestaciones bailotean en mi cerebro, negándose la pluma á escribirlas.

Fué.. un mamarracho.

Fué.. un *bati-bustillo* (1).

El *paseo* desanimado; el *alumbrado* se encendía demasiado tarde pero al dar las once ó las doce, al sonar la última campanada y sin previo aviso, dejaban el paseo á obscuras, produciéndose el más completo desorden.

Insulsas las carreras de cintas y cucañas.

Los fuegos de artificio, dignos de una aldea.

El juego... ¡Oh! Jorge desorejado!

Suprimiéronse las rifas y... salimos rifados.

Una cosa hubo, que no estaba anunciada en el programa, y era el Teatro mecánico.

Un chusco, al verlo dijo:

—¡Calle; si esto *paese* la sala capitular en día de sesión!

—Sí, contestó otro: pero faltan los escopeteros.

Adios Velada (e. p. d.)

RODRIGO SANTARIS.

31 Julio del 97.

(1) Léase Batiburrillo.

NOTAS DEL DIA

A las seis de la mañana de hoy tendrá lugar la diana inaugural de los festejos, saliendo de la plaza de Isabel II las bandas de música, que seguirán los itinerarios siguientes:

Banda de Pavía.—Isabel II, Isaac Peral, Beato Diego de Cádiz, San Francisco (derecha), Loreto, Tinte, Mina, Calderón de la Barca, Alameda de Apodaca por el frente del Gobierno Militar, paseo de las Delicias al Parque.

Banda de Alava.—Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, P. Fernández Fontecha, Rosario (derecha), Columela (izquierda), Aranda, Duque de Tetuán, plaza de la Constitución (centro), J. R. Santa Cruz, Méndez Núñez, Asdrúbal al Parque.

Banda del Hospicio provincial.—Isabel II, Alonso el Sabio, plaza de la Catedral, Prim, Topete, Libertad (derecha, por frente al Parque de Salud), idem (izquierda), Cardoso, Reinoso, Cerería, Rosa, Segismundo Moret, Sacramento (izquierda), al Parque Genovés.

Se repartirá este mismo día una abundante limosna de pan á los pobres, según acuerdo del Municipio.

Por la tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino la corrida de novillos-toros anunciada, en la que tomarán parte los diestros *Costillares*, *Morenito* y *Guerrerito.*

Mañana lunes, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, se inaugurará la *Verbena Popular* en el Parque Genovés, al que concurrirán las bandas militares que amenizarán el paseo.

Se quemarán en lugar próximo al Campo de las Balas, las siguientes vistas de fuegos artificiales:

1.º Rostillón con ráfagas.

2.º La condecoración. Aparato transformativo de lucería.

3.º Torniquete de chispería estrellada.

4.º Rueda con pentágono de chispas.

5.º La Lira. Gran aparato fijo de luces de adorno.

6.º La encantadora Elvira entre flores. Aparato transformativo.

7.º El abanico de Matildita. Aparato que representa dicho objeto tomado del natural.

8.º El juego de Damas.

9.º El pensamiento de Paca. Magnífico aparato que representa dicha flor sacada de estudios del natural.

10. Baterías horizontales de fuegos romanos.

11. Inscripción «Cádiz en su primera verbena de 1897,» entre dos palmeras de fuegos mosáicos y chinescos.

12. Anuncio de la casa «Hijos de Gallo, Sevilla.»

Durante los intermedios se quemarán: Ocho bengalas de población en colores, una idem de silbatos, 12 cohetes reales de primera, 24 id. id. de segunda, 36 idem de entreacto, 12 id. luceros blancos, 12 id. torbellinos, una salida de doce cohetes, 3 id. de 100 id., 3 morteradas de buscapiés, una bomba de estrellado blanco, una granada en colores y una idem de lluvia de oro.

=

En la mañana de ayer tuvo lugar, con numeroso acompañamiento, el sepelio de la respetable Sra. D.ª Rosa Sánchez y Tobía, tía de los conocidos comerciantes de esta plaza, Sres. Viniegra.

Sobre el féretro se veía una hermosa corona, dedicada á la finada por la dependencia del establecimiento.

Damos nuestro más sentido pésame á los Sres. de Viniegra por tan sensible pérdida.

=

Dicen de Jerez, que ha sido pedida la mano de la bella Srta. Dolores García y Zapata, para el distinguido diplomático D. Pedro Merry y del Val.

=

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado correligionario de Arcos, D. Antonio Sierra Gómez.

=

En el *express* de ayer salió para las aguas de Betelú, nuestro estimado amigo D. José C. de la Viesca y Pickman.

=

Regresó en el mismo tren, de Mondáriz y Madrid, nuestro particular amigo D. Juan G. Peman.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz, el conocido ganadero jerezano Don Pedro Guerrero.

=

Hace días el conocido ganadero don Basilio Peñalver, invitó á una comida en la dehesa de su propiedad, denominada La Nava, término de Algodonales, á varios de sus amigos, entre otros los Sres. D. Fernando de los Ríos Acuña, D. Gaspar Merencio, D. Joaquín Peñalver, don Fernando Jiménez, D. Juan Benítez Bocanegra, D. Juan Pérez Mesa, D. José Alberto, D. Adolfo Sepúlveda y D. Francisco Alvarez Sánchez.

Los invitados fueron obsequiados expléndidamente por los Sres. de Peñalver, visitando después el magnífico cerrado, donde tienen su ganadería y donde tuvieron ocasión de admirar hermosos ejemplares de la casta de toros, que dichos señores cultivan.

=

Ha marchado á Chipiona, la Srta. María Pepa Piñar.

=

Llegó ayer de Málaga, á pasar una temporada con los Sres. de Vea-Murguía, la bella Srta. de Clemens.

=

Se encuentra en Cádiz, nuestro estimado correligionario de La Línea, D. Antonio Cabañas de la Flor.

=

El próximo martes saldrá para Mondáriz, D. José Arámburu y Fernández, acompañado de su distinguida señora.

=

Pasaron ayer el día en el Puerto de Santa María, los Sres. D. Luis Duarte y D. Angel Picardo.

=

Celebran mañana sus días:

Las Sras. D.ª María de los Angeles Tejada, viuda de Iraola, D.ª María de los Angeles Liaño de Marenco, y las señoritas Angeles Paul, María de los Angeles Velez, María de los Angeles d'Etchecopar y María de los Angeles Blázquez.

=

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas Católicas.

Sres. Presidente y socios del Casino Gaditano, una elegante mesa tarjetero de nikel; Sr. D. Angel Fernández de Castro y señora, una nevera; Sr. D. José Gómez Velasco y señora, un reverbero de bronce y porcelana; Sra D.ª Dolores Caballero, viuda de Conte, una sombrilla; señor D. Augusto Conte y Macdonell, un espejo de tocador con pie de bronce; Sr. D. Toribio Heredero y señora, un jarro de cristal con tapa de nikel; Srta. Dolores Heredero, un portaretratos; Sra. D.ª Eloisa Hurtado, viuda de Lazaga, un pañuelo de encaje; Sra. D.ª Ana Alcón de Lerdo de Tejada, un juego para agua, de cristal, y

una batea japonesa; Sra. D.ª María de los Angeles Sáenz de Tejada, viuda de Iraola, un juego para helados de cristal y plata roulz; Sra. D.ª Agustina de los Hoyos, viuda de Villaverde, dos pares de violeteros, dos esencieros y un neceser; Srta. Carmen Ortiz y Coleman, un juego de copas para vino y una batea; Srta. Eloisa Coleman, una dulcera de cristal cuajado y una batea de platina; Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y señora, un juego de café; Sr. D. Luis Mendoza y señora, un par de floreros; Sra. D.ª Encarnación Cortés, viuda de Villaverde, un juego de tocador de cristal encarnado y pie de bronce; señora D.ª Josefa Vigaray de Jordán, una mesita tarjetero de nikel; Excelentísima señora D.ª Rosa Cerero, viuda de Bula, un jarro de cristal y tapa de nikel; Fray Gonzalo Valverde, una purera maqueada; Sra. D.ª Serafina Cerero, un par de macetas; Sr. D. Manuel Cerero, penitenciario de la S. I. C., dos platos para colgar; Sra. D.ª Isabel Gutiérrez, viuda de Segovia, un verre d'eau; Sr. D. Eduardo Menacho y señora, una cervecera; señora doña María Roquette, viuda de Bula, un frutero de cristal de color; Sra. D.ª Sofía de la Cruz Bejar de Folache, una licorera; Sr. D. Federico Supervielle y señora, dos bustos bronceados; Sra. D.ª Luisa Cordero, viuda de Hidalgo, una quesera y dos platos para encurtirlos; Sr. D. Luis García y Ramos y señora, una ponchera con 6 copas; Sra. D.ª María de la Luz Cerero, una ponchera; Sra. D.ª Catalina Calafat de Zurita, dos juguetes de biscuit, una maceta de porcelana con pie y una batea japonesa; Sr. D. Enrique Martínez y señora, un juego de refresco de cristal rayado y una batea japonesa; Sra. D.ª Matilde Sánchez de Lamadrid de G. de la Torre, un centro de cristal rosa y oro.

═

Nos escriben de Puerto Real:

«Nuestros estimados convecinos los Sres. de Lavalle, saldrán mañana para Cádiz, donde fijan su residencia de verano.

Por tal motivo, anoche fué la función de despedida de la aristocrática Compañía Reboul en el bonito Teatro Loló, que resultaba insuficiente para contener el extraordinario número de familias de la buena sociedad de este pueblo y colonia forastera, que allí se citaron.

No hay para qué indicar que las obritas puestas en escena, obtuvieron esmeradísima interpretación.

Loló Lavalle sobresalió en *Pobres mujeres* y María Abascal en *Asirse de un cabello*. Ambas estaban guapísimas y lucieron su talento artístico, su buen decir y su elegancia conocida y tan elogiada.

Conchita Barnecha y Charo Capriles, admirables y aplaudidísimas, así como los Sres. Puga, Márquez, Coma, Reboul y Díaz.

El Bigote rubio y la zarzuela *Toros de Punta*, hicieron que el selecto público se entusiasmara, aplaudiendo repetidas veces.

Nuestra enhorabuena á todos los artistas y á los Sres. de Lavalle.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Buenos Aires*, salió el viernes 30 de Santander para Cádiz.

El *Alfonso XIII*, llegó el sábado 31 á Coruña.

El *P. de Satrústegui*, salió el sábado 31 de Liverpool para Coruña.

Buques de guerra.—Ayer salieron de este puerto, con rumbo á Huelva, la cañonera *Perla*, de esta división de guardacostas, y el detroyer *Furor*, que asistirán á los fiestas que se celebran anualmente en la expresada ciudad, en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un idiota que carecía de domicilio, estando vestido además deshonestamente, y 28 mendigos sin licencia.

—En la tienda de bebidas denominada *La Aurora*, situada en el Arrecife de San José, en Extramuros, riñeron el encargado de la misma y un parroquiano vecino de aquel barrio, resultando este último con contusiones en la espalda, cabeza y hombro y oreja izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

El agresor fué detenido, ingresando en la prevención civil.

—En la confitería del Correo le fueron sustraidos á una señora un portamonedas, conteniendo seis pesetas, un abanico y un pañuelo, cuyos objetos depositó al entrar en el establecimiento, encima del mostrador, ignorándose quién fuera el ratero y sin que pueda sospecharse de nadie ni explicar lo ocurrido, por cuanto no había persona alguna en el interior de la confitería, ni á nadie se vió entrar, mientras la señora permaneció en ella.

Con retraso.—El tren mixto de las doce y 19, llegó ayer á Cádiz con más de una hora de retraso.

Carreteras.—Ha regresado de inspeccionar las obras que se llevan á cabo en varias carreteras de esta provincia, el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Depósito.—D. José Sánchez de Lamadrid, vecino de Sanlúcar de Barrameda, ha presentado en el Gobierno, instancia solicitando la devolución del depósito que constituyó el año 1889 á responder de un recurso de alzada.

Reyerta.—En Prado del Rey, ha sido detenido por la guardia civil Joaquín Ruiz y Ruiz, por haber causado heridas graves á su convecino Esteban González Benítez, en reyerta habida en una taberna de dicha población.

Alcaldes.—Se encontraban ayer en Cádiz, los Alcaldes de Espera, Paterna y Chiclana.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber acordado declarar soldado, levantándole la nota de prófugo, al mozo Pedro Gallardo González.

—El nuevo alcalde del barrio del Pópulo, D. Manuel Coimbra, dirige oficio á la alcaldía, notificando su toma de posesión.

—El Gobierno eclesiástico de este Obispado, dá gracias por la subvención de 2.000 pesetas concedida por el Municipio, para la salida de la procesión de Nuestra Señora del Rosario.

—La comisaría de guerra remite para su fijación, un edicto anunciando la subasta para contratar el servicio de correos entre Ceuta y Algeciras.

—Los padres ó parientes próximos del soldado del regimiento infantería de Africa número 3, Juan Luque Marín, se presentará en este Ayuntamiento, sección de quintas, á recoger un documento de su pertenencia.

—D. Domingo Calderón ha presentado instancia ante el ayuntamiento, denunciando hechos que contra la moral y la higiene, se practican en los alrededores de la Catedral Nueva.

—Durante el mes que empieza hoy corresponde formar la comisión de la Junta de Beneficencia para la visita de naves, á los facultativos D. Manuel Hernández y D. Juan Pineda.

—Para mañana lunes, á las tres de la tarde, ha sido convocada la comisión municipal de alumbrado.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al concejal de este ayuntamiento Sr. García Sánchez; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. Merello; el de Corrección pública al Sr. Fernández Quijano, y el de la Casa de Matanza al Sr. Quirell.

Publicación.—Se ha repartido el número 205 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

TEXTO: *Veladas teatrales*: *En el Parque Genovés.*—*Gaditanos ilustres*: *El Excelentísimo Sr. Marqués de Casa Laiglesia*, por José M.ª León y Domínguez.—*Artículos doctrinales: Carta abierta*, consideraciones acerca de la interpretación del personaje *Segismundo* en *La vida es sueño*, dirigidas al inspirado primer actor D. Francisco Fuentes, en el «Teatro de la Gran Vía» de Barcelona, (continuación) por El Marqués de Premio Real.—*La campaña de Filipinas*: *Tomás de Martín Barbadillo* (Contador de Marina).—*Album poético*: *La mujer española* (hijuela) escrita para el *Certámen Nacional*, por Narciso Díaz de Escovar.—*A la bellísima Srta. Blanca Villar Massó en su abanico*, por Fernando Franco Fernández.—*En el album de mi amiga Isabel Milego*, por M. Guilloto Demouche.—*Sección bibliográfica*: *Recuerdos Gaditanos*, por D. José M.ª León y Domínguez.—*Los Señores de Soplador*, por Philos, por José Rodríguez Fernández.—*Notas.*—*Correspondencia artística*: *Desde Sevilla*, por José López Polledo.—*Sección recreativa*: *Acróstico*, remitido por Isabelita.—Soluciones.—Anuncios.

DIBUJOS: Retratos del Excmo. señor D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa Laiglesia y D. Tomás de Martín Barbadillo (Contador de Marina.)

De Córdoba.—Ha llegado á ésta nuestro querido amigo particular D. Luis Gutiérrez de los Ríos, acompañado de su apreciable familia y de la Srta. Lola León y Primo de Rivera, que pasará con ellos temporada en Cádiz.

La corrida de esta tarde.—En el tren de las cinco y media llegaron ayer tarde desde Jerez de la Frontera, los seis toros de la acreditada ganadería de Otaolaurruchi que se han de lidiar esta tarde en nuestro circo taurino.

Anoche fueron conducidos á la plaza, donde se efectuará el desencajonamiento á las ocho y media de la mañana de hoy.

En el tren correo llegaron los diestros *Costillares* y *Morenito*, que en unión de *Guerrerito*, estoquearán esta tarde á los seis novillos toros.

Para la corrida hay mucha animación, y según los que han visto el ganado, es este muy bueno, prometiendo dar bastante juego en la lidia.

La corrida de Beneficencia.—En el correo de anoche ha llegado á Cádiz, procedente de Sevílla, el rico labrador y acreditado ganadero Don Antonio Halcón.

Su viaje tiene por objeto ultimar detalles de la corrida de toros de su ganadería que se lidiarán en Cádiz el 8 del presente mes, á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El ganado vendrá por tierra y será encerrado á la antigua usanza, por la baraja de cabestros, la noche víspera de la corrida.

Destacamento.—En el tren de la tarde regresó ayer de Campo Soto, el destacamento de Infantería que guarnece aquel puesto.

Edicto.—Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

«Durante los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 17, 26 y 29 de Agosto próximo, y con motivo de los festejos que habrán de celebrarse en el Parque Genovés, queda prohibido terminantemente el paso de carruages y toda clase de caballerías, por la calle José R. de Santa Cruz, plaza Méndez Núñez y calles Asdrúbal y la de Sacramento, desde la de San Rafael al paseo de las Delicias.

Los agentes de mi autoridad cuidarán del más exacto cumplimiento de lo que se previene, dándome cuenta de los infractores para imponerles el oportuno correctivo.

Cádiz 30 de Julio de 1897.—*Ricardo de Ortiz Mérida.*»

Fincas ruinosas.—Ha sido declarada desierta por falta de postores, la subasta anunciada por el Municipio para enagenar la finca ruinosa número 20 de la calle del Angel.

La casa número 37 de la calle de San Bernardo ha sido adjudicada en 418 pesetas.

Banda de música.—La banda de Infantería de Marina que anualmente concurre á las fiestas de Colón en Huelva, saldrá hoy por ferrocarril para dicha ciudad.

Píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.—Extremadamente grata, como la alegría de aquellos que recuperan una vida reputada perdida, vengo á la imprenta para probar con más esta declaración la justa fama de las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir día por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabía dar nombre á las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las píldoras ferruginosas, y á ellas, después de Dios, debo mi salvación.

Para todas la personas débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicándoles remedio tan eficaz.

Maria A. Justina Silveira. (Firma reconocida).

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 31, 10,30 noche.

Ascensos en Marina

Con motivo del fallecimiento del Vicealmirante Carranza, se ha firmado el Real decreto con los siguientes ascensos:

A Vicealmirante, Martínez Espinosa; á Contralmirante Reinoso, y á capitán de Navío de 1.ª Montojo (D. Ubaldo).

Firmáronse también otros ascensos de la misma escala.

Telegrama de Weyler

Telegrafía Weyler calificando de falsas las noticias publicadas por la prensa americana referente al ataque á Marianao.

La prensa americana

El *Herald* de Nueva York asegura que el ataque á Marianao verificóse en la noche del miércoles, llevando los insurrectos cañones de tiro rápido y dinamita.

El asunto Ruiz

Se afirma que en la última conferencia que celebraron en San Sebastián Cánovas, Tetuán y Carlisle, adordóse la contestación que había de darse á la reclamación formulada pidiendo que el Gobierno de España indemnice á la familia del dentista Ruiz.

Aunque el Duque de Tetuán lo niega, tiénese por seguro.

«Meeting» silvelista

En Valencia sigue siendo objeto el señor Silvela de grandes ovaciones.

El discurso pronunciado en los Juegos Florales de *Lo Rat Penat*, ha causado gran entusiasmo.

Mañana celebraráse el *meeting* político.

Reina gran expectación y espérase que concurrirá á tan importante acto gran número de personas, deseosas de escuchar la elocuente palabra del señor Silvela y atraídas por las simpatías que van inspirando sus doctrinas políticas en la opinión.

Arriendo

Se ha publicado en la *Gaceta de Madrid*, el pliego de condiciones para el arriendo de las salinas de Torrevieja.

Los yankees y el Japón

Los periódicos de los Estados Unidos dicen que los japoneses no verían con desagrado que el asunto de las islas Hawai fuése sometido al arbitrage de alguna nación importante.

Hay quien cree que esto no pasa de ser una oficiosidad de la prensa yankee.

BOLSA DE MADRID

31 Julio 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	64'60
Exterior	80'55
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	77'65
Obligaciones del Tesoro	100'90
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'95
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	559'00
Banco de España	409'00
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'77
París, vista	30'60

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro ad-Vincula.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, San Estéban, p. y mr., San Pedro, Obispo de Osma, y San Alfonso María de Ligorio, Obispo y dr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 1/2.

La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, celebrará sus ejercicios correspondientes al mes de Agosto, hoy domingo 1.º, á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenario.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. Dr. Don Francisco de A. Medina, presbítero canónigo; después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imagen de Nuestra Madre y Señora.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 05 y pónese á las 7 y 06.
Luna sale á las 7 y 58; pónese á las 8 y 33.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 46 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 06 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 21 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 31 de Julio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 114 hombres, pesetas 273,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 51 hombres, pesetas 113,80.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.704 kilos.—Lanares, 2 con 36 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80 50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 560.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 31 de Julio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

PLAZA DE TOROS.—Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar una magnífica corrida de seis bravos novillostoros de la acreditada ganadería de D. Carlos Otaola, vecino de Sanlúcar, los que serán estoqueados por los diestros Manuel Moreno (Costillares), Diego Rodas (Morenito) y Antonio Guerrero (Guerrerito), que matarán alternando.

Precios: Entrada de sombra, 2,50 pesetas.—Idem de sol, 1,25 pesetas.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 1.° de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 5 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Grubi, saldrá el día 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 499.

Cádiz: Martes 3 de Agosto de 1897

INTERESES REGIONALES

Bajo este título tuvimos el gusto de publicar en nuestro número del 11 de Julio último, la razonada solicitud que el Concierto Salinero de esta región elevó al Sr. Ministro de Hacienda, para que tuviera presente dicho señor, al sacar á subasta las salinas de Torrevieja, el pacto solemne del estado con los propietarios de salinas de esta región, pacto, á que se refiere la referida solicitud y que es como sigue:

«Al abolirse el estanco y sacar á venta las salinas nacionales, se hizo la formal manifestación de que el Estado explotaría la de Torrevieja y otras que se reservaba, vendiendo su producto á los tipos que rigiesen en el mercado general. Al amparo de esta declaración, se vendieron á alto precio porción de salinas, se invirtieron capitales en su mejora y en la roturación de otras, y si ahora se prescinde de lo ofrecido, se perderán esos capitales sin ventaja para el Estado y solo para enriquecer á una Sociedad, quizás extranjera.»

Los temores justificados del Concierto Salinero se han realizado en su mayor parte, puesto que el Sr. Ministro de Hacienda ha sacado á subasta el arriendo de las salinas de Torrevieja, poniendo el precio de sus sales sin atenerse al tipo que rige en el mercado en general, con lo cual causa un ilegal y evidente perjuicio á los salineros de esta región. Siendo esto tanto más punible, puesto que de esta importantísima industria viven millares de obreros, cuyo mísero porvenir puede provocar, sensibles trastornos en esta provincia.

Tal decisión del Sr. Ministro de Hacienda, sin tener presente sagrados compromisos é intereses, no nos extraña dado el desastroso y funesto camino que sigue el actual Gobierno de la nación, que si es funesto para esta en general, lo es mucho más en nuestra provincia, donde sus representantes solo se ocupan de minucias personales tomando estas por política, reduciéndose todos sus afanes y sus desvelos á todo aquello que redunda en interés personal ó de bandería.

¿Creen de este modo los representantes en Cortes de esta provincia y especialmente los diputados por la circunscripción de Cádiz, que cumplen sus deberes dejando abandonados legítimos intereses de sus representados? ¿Creen que es disciplina política no oponerse á tales daños, porque sean disposiciones de los Ministros de su partido? Absurda teoría, propia solo del egoismo y de la falta absoluta de conciencia para ejercer su elevado cargo.

Aún recordamos, que cuando un Gobierno conservador trató de perjudicar el Arsenal de la Carraca, el jefe del partido provincial entonces, Sr. Genovés, se opuso á esto y consiguió que tal hecho no se llevara á cabo.

Del mismo modo en la época liberal, cuando el conocido y beneficioso asunto para Cádiz de la cooperativa gaditana de fabricación de gas, tuvo obstáculos por el favoritismo ó conveniencia de un ministro, el partido de esta capital se opuso tenazmente como un solo hombre á que se consumara tan evidente perjuicio para los intereses locales, consiguiendo el triunfo deseado. Pero desgraciadamente para esta región, el partido que actualmente está en el poder, se halla aquí representado por tan ineptas personalidades que solo copian cuanto tenía de funesto el caciquismo, sin poderlo compensar como él, con su inteligencia y energía.

Con qué firmas, con qué votos, en conciencia ,podrá contar en el porvenir el partido canovista en esta provincia, después de hechos tan graves y funestos para esta región como el de que tratamos? La opinión pública, la masa neutra é independiente, ya sea contribuyente ó industrial, van tocando unos detrás de otros los efectos de su abandono, de su complacencia con los actuales políticos, que más que políticos engreídos por su posición social y faltos de las verdaderas nociones del deber, toman los puestos por lo que tienen de vistoso y de relumbrón, como atolondrados impúberes á quien se les compra con un juguete ó un vistoso uniforme; caros van saliendo tales mimos de la opinión, tan caros que quizás no baste la moneda á solventar tales perjuicios, pues la ruina de nuestra industria salinera puede traer las horribles consecuencias del hambre en una gran parte de nuestra provincia.

DEL EXTRANJERO

El Emperador de Alemania en Wilhelmshaven.—Su viaje á Rusia.—La Marina inglesa.—Nuevos proyectos del Almirantazgo.—Belgas y franceses.—El islote de Palmira.—La peste bovina en el Africa Austral.—El comercio francés en 1896.—La Exposición Universal de París.—Servia y el imperio otomano.

Hoy habrá llegado á Wilhelmshaven el Emperador Guillermo de Alemania, con objeto de asistir á la botadura de un acorazado de primera clase, idéntico al *Emperador Guillermo III*, lanzado al mar hace cuatro meses. El nuevo acorazado viene á reemplazar al *Federico el Grande* en los cuadros de la Marina germánica. La ceremonia promete ser magnífica, á juzgar por los preparativos realizados. Asegúrase que el Emperador pronunciará un discurso *sensacional*, en el que estudiará la significación de los grandes armamentos marítimos proyectados por Inglaterra, aludiendo de paso á los indivíduos del Reichstag que se oponen al engrandecimiento de la Marina germánica.

En la tarde del 6 de Agosto embarcarán los Emperadores á bordo del *Hohenzollern* y emprenderán la excursión á Rusia, escoltados por una escuadra de once buques de guerra. El día 8 llegarán al fuerte de Peterhof, á la entrada del cual serán recibidos por los Czares, quienes saldrán á su encuentro á bordo del yate imperial *Alejandrina*. La entrada en Peterhof promete ser magnífica. Los Emperadores de Rusia se hallan decididos á extremar los agasajos en honor de sus augustos huéspedes.

***

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra acaba de presentar Mr. Goschen, primer Lord del Almirantazgo, una proposición solicitando un crédito suplementario de 500.000 libras con destino á la construcción de nuevos buques de guerra. Funda su proposición el Almirantazgo inglés en el hecho de haberse recientemente acordado por cuasi la totalidad de los Gobiernos europeos aumentar el material flotante de sus escuadras, y por otra parte, en la necesidad de que no sufra menoscabo alguno el poderío naval de la Gran Bretaña. El Almirantazgo ha enviado á los diferentes arsenales del Estado órdenes apremiantes, para que sean activadas las obras pendientes, y terminadas cuanto antes las construcciones emprendidas hace dos años. Espérase que en los primeros días del año próximo, serán colocadas las quillas de los novísimos acorazados y cruceros.

Propone el Almirantazgo la construcción de dos acorazados y de cuatro cruceros, de marcha rápida; 60.000 libras serán destinadas á sufragar los gastos para tres contratorpederos de gran potencia ofensiva.

***

En Bruselas se ha constituído un Comité franco-belga, con el propósito de organizar en París un gran festival que presentará ocasión oportuna para que los individuos que constituyen el Gabinete belga remitan al Ministerio francés un lujosísimo album, en el que aparecerán inscriptos los nombres de los 2.000 industriales belgas que se han comprometido ya á tomar parte en la próxima Exposición Universal de París.

Festival tan grandioso vendrá á constituir la realización de la promesa hecha por el Ministro Nyssens en el banquete ofrecido al Jurado francés en la Exposición de Bruselas. Quedan por ultimar los detalles de las fiestas; pero se habla ya de trenes especiales á París desde Bruselas, Lieja y Charleroy; de un banquete mónstruo en el Trocadero, al que asistirán 500 franceses y 500 belgas, y de un concierto en favor de los pobres de París, y en el que tomarán parte, cuasi en su totalidad, las bandas de los regimientos belgas.

Por tal manera, dice el periódico belga del que tomamos las anteriores noticias, quedará sellada la alianza, basada, no en las deleznables combinaciones de la diplomacia, sino en la mútua estimación entre las dos naciones vecinas, que desean, cualesquiera que sean las contingencias de lo porvenir, para no separarse jamás.

***

El Ministro de los Estados Unidos en Honolulu, Mr. Sewall, ha dirigido una comunicación al Ministerio de Estado de la Unión americana, noticiándole que por la tripulación de un buque de guerra inglés, ha sido ocupado, militarmente, el islote de Palmira, situado á unas 1.500 millas al Sur del Archipiélago de Haway, y á 450 de la isla Christinas, perteneciente á la Gran Bretaña.

El islote en cuestión, que no viene á ser otra cosa que un inmenso banco de coral, fué descubierto por el célebre Capitán Cook; pero jamás hicieron caso de él los ingleses, por más que en alguna ocasión haya el *Foreing Office* recordado el derecho que le asiste, cuando le viniere en gana para ocuparlo. El Gobierno de Haway enarboló, hace años, su bandera sobre una de las culminantes rocas de aquella solitaria playa, y aun comenzó los trabajos para la construcción de una factoría; pero bastó un recordatorio del Gabinete inglés para que se apresurara á abandonarlo.

El hecho de su ocupación ahora, reviste cierta importancia; pues viene á aumentar las dificultades ya provocadas por los proyectos de anexión del Archipiélago á los Estados Unidos de América.

***

Desde puntos diversos del Africa austral anúnciase la aparición en dichas regiones de la peste bovina con caracteres alarmantes. La existencia de la epizoótia es un hecho cierto é indudable, especialmente en Alicia, muy próxima á East y perteneciente ya al territorio del Cabo; en Bloemfantein, situada en la parte meridional del Transvaal y al Norte de la Natalia, y en otras diversas regiones del Transvaal, del Cabo y del Estado libre de Orange.

En Pretoria se han celebrado reuniones con el objeto de arbitriar medios para combatir el azote. Mr. Dhanis ha expuesto una vez más su procedimiento seroterápico, á cuyo efecto propone el establecimiento de estaciones de vacunación en los diferentes distritos del país. Tal proyecto ha sido patrocinado por el General Joubert y otras distinguidas personalidades.

Los periódicos de aquella región tan lejana reflejan en sus columnas la tristísima impresión producida en todo el país por la aparición de la peste.

***

La Dirección francesa de Aduanas acaba de publicar las estadísticas relativas al comercio durante el año 1896.

De ellas resulta que tan sólo el 7 por 100 de los cambios se verifica con las colonias, y el 93 por 100 restante con el extranjero. Las importaciones superan á las exportaciones en la cantidad de 400 millones de francos. Las transacciones más considerables se verifican con los siguientes países, enumerados por el orden de la importación de aquéllas: Inglaterra, Bélgica, Alemania, Estados Unidos, Suiza, España, Italia, República Argentina, Rusia, Brasil, Indias inglesas, Turquía, China y el Japón.

***

Llévanse adelante con actividad pasmosa las obras de la futura Exposición Universal de París. En los primeros días de Agosto próximo se verificará la adjudicación de las obras de mampostería del gran palacio de los Campos Eliseos, cuya parte principal se sacará á subasta, por valor de 2.640.000 francos. La segunda parte, que comprenderá la galería de enlace entre los dos cuerpos del palacio, se subastará por el precio de 840.000 francos. El del palacio pequeño será de 2.281.000 francos. A la vez, se adjudicarán las obras de construcción de la parte metálica del puente de Alejandro III, por 2.773.000 francos.

***

Las declaraciones hechas por el primer Ministro servio, Simitch. en Skoupchtina, relativas á la actitud que compete adoptar á Servia, en vista de la tomada por el imperio otomano en la cuestión de Macedonia, han causado profundísima impresión en todas las Cancillerías europeas. Confíase generalmente en que el imperio ruso intervendrá, con objeto de recabar del Gabinete de Constantinopla reformas en favor de las poblaciones servias de la Macedonia, entre ellas el reconocimiento de su nacionalidad, de sus templos y de sus escuelas.

HUMORADAS

¡Los 7!

Juzgando por los síntomas que tiene el... partido canovista en la provincia, casi es evidente que se aproxima el día en que los jefes actuales vuelvan á la modesta esfera de donde no debían haber salido, y se proclame de una manera terminante la jefatura de los *Pavones*, es decir, la jefatura de los 7!

Difícil es, que el Sr. Camacho vuelva de Madrid satisfecho, pues ya anuncia la prensa que el Sr. Elduayen, el *ilustre suegro* y astro que dá su luz á los 7 satélites, sale para Santa Agueda á conferenciar con el exmonstruo!

¡Pobre Camacho! Ir á ver á Cánovas y encontrarse allí con... el papá del otro!

Nadie ignora la *gran influencia* que ejerce el Presidente del Senado sobre el del Consejo, y por tanto, no cabe dudar que el pleito del Sr. Camacho se fallará en contra de sus intereses, quedando así, Jerez y su distrito, en poder de los 7 temidos hermanos.

Por otra parte, tampoco es un misterio, que Peman vuelve *identificado* con Mochales, y dispuesto, con el auxilio de éste, á dar la batalla á los actuales jefes, desde la presidencia de la Diputación, cosa, no solamente fácil y hacedera, sino necesaria para Peman si ha de devolver á su persona el prestigio que perdió á causa del asunto de Paterna, motivo de *todas aquellas cosas* que le obligaron á marcharse á Mondáriz.

Si Peman se decide y dá la batalla, de cuyo éxito favorable para su causa no puede dudar, dicho se está el papel que queda reservado á Viesca y Tagle, que verán irse de sus manos la jefatura con igual sorpresa que la vieron venir.

Resueltos estos dos puntos capitales, se proclamará la jefatura *única* de Casa-Pavón en la provincia, siendo aquí su *único* representante Peman, que en el mes de Noviembre próximo entregará la Presidencia á D. Francisco Giles, de *feliz* memoria y tío de los 7 futuros jefes mancomunados!

Después vendrá el arreglo de la provincia, y cuando se publique la lista de candidatos, podremos recordar aquellas otras chistosísimas de ministerio, que con tanta sal leía Escriu en *El siglo que viene*, en la que todos los designados para Ministros, se llamaban López y López, solamente que en ésta, se llamarán López de Carrizosa y Giles, *que son... otros López*.

Siempre creímos que la jefatura de Rafael y Antonio sería *flor de un día*, pero no podíamos sospechar que durara tan poco como

> ..... «el heno,
> á la mañana verde,
> seco á la tarde.»

La *energía* reconocida de ambos jefes, dejó á Peman en ridículo en el asunto Camacho, y ahora Gualberto trata de ponerlos á ellos *de verano* y calzarse una delegación de jefatura para PAVONEARSE por Cádiz.

¿Qué harán entonces los dos proscriptos?

¿Se someterán á los Pavones y á Peman su profeta?

¿Declararán *eterna guerra* á los mochalistas?

¡Quién sabe!

Sin embargo, dada la *ductilidad* de ambos jefes, es posible que se contenten con seguir siendo diputados *meros*, como en los tiempos del Sr. Genovés, ahorrándose así los disgustos y sinsabores que les ha proporcionado una jefatura, que vino á sus manos sin valor y que se les escapa sin honor, al revés del lema de las espadas toledanas.

Está visto que el que nace para ochavo nunca puede llegar *ni á perro chico*.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á la política que defiende nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, D. Manuel Barence, de Ciudad Real; don Pelayo Vizuete, y el fabricante de Segovia D. Justo García Peña.

***

El Sr. Peman ha vuelto á encargarse de la ordenación de pagos de la Diputación.

Satisfecho su amor propio por el varapalo que en estos días ha sufrido su enemigo personalísimo el Sr. Camacho, vuelve á ocupar su puesto de Presidente de la Corporación provincial, y pronto hemos de ver, si su nueva gestión en tan importante cargo, es más fácil y provechosa para los intereses provinciales, que la seguida antes de su marcha á Mondáriz.

Ahora bien: después de lo currido entre el Sr. Peman y el Sr. Camacho y del abandono en que los Sres. Viesca y Tagle dejaron al compañero y al amigo, por temor á las iras del diputado por Jerez, ¿cuáles serán ahora las relaciones que podrán mediar entre *los jefes* y el Presidente de la Diputación? ¿Volverá el Sr. Peman á fiarse de los Sres. Viesca y Tagle y á seguir profesándoles entrañable cariño político, ó guardará en su pecho, eterno rencor, á quienes no supieron ni quisieron defenderle, dejándole en una situación comprometida?

De presumir es, que sea esto último, aunque otra cosa aparente, por convenir así, según dirá, á los intereses del partido canovista, aunque la razón de semejante actitud responda solo á su conveniencia personal, porque para juzgar á las personas es preciso conocerlas muy á fondo, y el Sr. Peman, aparte de sus buenas cualidades, siempre y en todos los actos de su vida pública y en sus relaciones de amistad ha tenido muy en cuenta y en primer término su conveniencia propia.

Esta manera de ser tiene á lo mejor sus quiebras, como le ha pasado muy recientemente al Sr. Peman, el cual, creyéndose más listo, sin duda, que los señores Viesca y Tagle, y no teniendo en cuenta los caracteres de estos señores, se fió de ellos con la mejor buena fé, cuando por una y por otra parte, cosa que no debía ocultársele, no existía ni existe una verdadera y cariñosa amistad, aunque aparentemente resultara de distinto modo.

El Sr. Peman, en tan desdichado asunto, ha llevado un merecido castigo, por haber siempre preferido á conciencia, falsas amistades á amistades verdaderas, llevado de un egoismo y amor á su persona verdaderamente extraordinarios.

Lo que le ha ocurrido es lógico por tanto, y causa para que piense un poco, de que en este mundo, es preciso no posponerlo todo al interés personal y poseer algunos sentimientos verdaderos sinó se quiere, á lo mejor y cuando menos se piense, sufrir las consecuencias del egoismo que domina y llegar al extremo algún día, de no contar con la sincera y leal amistad de nadie.

***

Y de estas luchas entre los canovistas locales ¿qué salimos ganando? Pues desgraciadamente para esta localidad, un hecho bien triste: que la jefatura provincial del canovismo se la disputan dos jerezanos, y que los canovistas gaditanos, faltos de energía y de condiciones, solo sirven de comparsas de esos dos señores y unos se inclinan de un lado, y otros del otro, y piden amparo y protección, bien á Mochales, bien á Camacho, haciéndoles el coro y formando su servidumbre, en vez de procurar sacudir ese yugo ignominioso para Cádiz y de recabar para un gaditano la única jefatura provincial, como es debido.

Claro es que esto no es ni será nunca, porque para desdicha del canovismo local, no hay en él, quien reuna las condiciones indispensables para ejercer tan espinoso y difícil puesto.

***

El Sr. Peman, al hacerse ayer cargo de la Presidencia de la Diputación, dirigió una carta-circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, manifestándoles está dispuesto á exigir el más exacto cumplimiento en el pago del contingente, que de no ser satisfecho, se le exigirá á los Ayuntamientos por el procedimiento de apremio en todo su rigor.

El Sr. Núñez Reynoso hizo entrega de la caja provincial al Sr. Peman, resultando del arqueo una existencia en la misma de 4.000 pesetas por corriente y atrasos, quedando satisfechas por el señor Núñez las obligaciones del personal, correspondientes á los meses de Junio y Julio, y la primera quincena de este último mes al abastecedor de los establecimientos de Beneficencia.

Durante la ordenación de pagos del Sr. Núñez han ingresado en las cajas provinciales 183.419,11 pesetas y han sido pagadas 178.229,29.

Las 333 pesetas 38 céntimos que le han correspondido por gastos de representación se las ha enviado á la Sra. Presidenta de la Asociación de señoras concepcionistas para contribuir al mejor éxito de la rifa á beneficio de las Escuelas Católicas.

***

Una de las medidas tomadas por el Sr. Ortiz Mérida, que merece nuestro aplauso, es el arreglo hecho en las Alcaldías de barrio, ordenando sólo exista una en cada distrito, con lo cual se suprime el alquiler de diez fincas, el sueldo de ocho escribientes y otros gastos que producen una economía, no despreciable, en el presupuesto municipal.

Esto nos recuerda que nuestro director D. Manuel del Castillo cuando ejerció el cargo de concejal, propuso al Ayuntamiento y así consta en actas, idéntica medida y aun con mayor economía para la Corporación, pues propuso que todas las Alcaldías de barrio se instalasen en la planta baja de las Casas Consistoriales, como tenía lugar en época no muy lejana á aquella fecha, proposición que fué desechada por el Ayuntamiento.

***

La Dinastía continúa haciendo su política de brocha gorda.

Véase la prueba.

Telegrama publicado por el colega en su hoja de ayer:

«En Valencia se ha celebrado el anunciado *meeting* silvelista.

El discurso de Silvela fué una repetición de los anteriores. Atacó rudamente al general Weyler, al tratar la cuestión de Cuba.

Para remediar ésta no propuso ninguna solución concreta.»

El Porvenir de Sevilla, por su parte publica este otro telegrama:

«*La Epoca* comenta hoy el discurso de

Silvela en Valencia, afirmando es el primero suyo que puede servir de bandera al partido Unión Constitucional.»

Después de esto huelgan comentarios, sobre como hace la política el órgano canovista local.

UNO DE LA CASA.

EL SR. SILVELA EN VALENCIA

EN LOS JUEGOS FLORALES

A continuación damos á conocer á nuestros lectores un extracto del elocuentísimo discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe en los Juegos Florales de Valencia.

Hélo aquí:

El Sr. Silvela, dando gracias por el elevado cargo que benévolamente se le ha concedido y que le permite unir su nombre á los anales del *Rat-Penat*, cuyos títulos y símbolos recibe con estimación profunda.

Dedica un sentidísimo recuerdo á otros mantenedores *dels Jochs Forals*, y con modestia asegura no merecer el honor que le dispensan.

Dice que presta ferviente culto á los sentimientos que se cifran en las palabras *patria*, *arte* y *amor* que figuran en el lema de la señora, y que han resumido otros juegos florales, como católico creyente y como espiritualista convencido.

Recuerda en un elocuentísimo periodo la época de su vida en que llegó desconocido á Valencia, en los primeros días de la revolución, y explica con frases incomparables cómo entonces deslumbraron sus ojos las floresta de la huerta, la belleza del país y la de las mujeres valencianas, tipo tan perfecto como para dar vida y expresar en sus ojos claros y profundos tanta luz del cielo, y para que en sus cabellos negros y tez nacarada y pálida brillaran mejor los colores de sus claveles y de sus rosas. (Nutridísimos y estruendosos aplausos.)

Habréis oído decir quizás—añade—que soy hombre de pocos amigos, y es verdad. Mis intimidades son pocas; pero en mi alma la amistad es eterna, y en esta hermosa y privilegiada región he tenido, por no hablar más que de los muertos, dos amigos entrañables, los Sres. Amorós y Marqués de Montortal, que, como almas privilegiadas, hicieron mucho bien por Valencia.

También podría recordar—continúa—otros que viven y que han unido en mi alma á esta tierra con vínculos espirituales, imperecederos y tan estrechos como los de la filiación natural. (Muchos aplausos.)

Afirma sus ideas favorables á cuanto significa vida regional y municipal, que son salvaguardia de la nacionalidad en los momentos de peligro para la patria.

El párrafo en que expuso estas ideas es elocuentísimo, y produce indescriptible efecto en el auditorio, sobre todo cuando habla de los tesoros que encierra la lengua lemosina, en la que expresaron incomparables dulzuras un Aurias March, un Pedro Serafí, un Félix Pizcneta entre los muertos, y un Llorente entre los vivos, que legaron aquellos tesoros á las venideras generaciones.

Yo—dice—aplaudo estas fiestas, porque soy amigo de la unidad de los pueblos, y porque he de condenar siempre todo aquello que debilite estos simpáticos y respetables sentimientos. (Aplausos.)

No se han de sujetar—agrega—los pueblos á una dictadura centralizadora, y en esto debe estribar la prudencia de los Gobiernos monárquicos.

Explica después cómo entiende él el espíritu regional, y refiere con sencillez admirable un apólogo oportunísimo, contenido en una leyenda oriental, cuya síntesis es esta: Una madre que pide que á su hijo, heredero de un gran imperio, le quite el Genio protector de su raza las pasiones y cualidades que le distinguen. A fuerza de gastárselas todas, queda convertido en un imbécil.

Esto—dice—es lo que la revolución igualatoria ha querido hacer con España, contrarrestando la ley de Dios, que no quiere que se arranquen las pasiones de nuestro cuerpo y de nuestro espíritu, sino que se sujeten á la obediencia de la región y de la moral y de sus leyes. (Grandes, prolongados y repetidos aplausos.)

De nuestro apreciable colega el *Heraldo de Madrid*, copiamos los siguientes telegramas:

Actos de cortesía

Valencia 31, 4 tarde.

El Sr. Silvela ha dedicado la mañana á visitar los principales monumentos de esta capital. Uno de los sitios donde más se detuvo fué la Lonja.

Cuantas personas distinguidas hay en Valencia han acudido á visitar al jefe del nuevo partido, unos por cortesía, otros para realizar un acto de subordinación y no pocos por cumplir deberes de amistad particular.

El presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial le visitaron esta mañana. El último está afiliado al partido fusionista.

Por la noche concurrirá el Sr. Silvela al círculo Asociación de Obreros.

El banquete con que los registradores pensaban obsequiar esta noche al ilustre exministro, se ha suspendido.

En la Asociación de Obreros

Valencia 31, 10'10 noche.

Esta noche á las ocho ha visitado el Sr. Silvela la Asociación de Obreros.

El abogado D. Emilio Borso hizo la presentación del Sr. Silvela, deshaciéndose en grandes elogios respecto de este hombre público.

El Sr. Silvela dirigió un cariñoso y expresivo discurso á los obreros, haciendo luego una defensa elocuente y calurosa de la Asociación, cuyos fines enalteció como medio primordial de progreso.

Mostróse partidario decidido de la intervención del Estado en el problema obrero, respetando los principios sobre que descansa la sociedad y la libre contratación del trabajo.

El orador aconsejó á los obreros que intervengan en la política, cumpliendo así los deberes del ciudadano, y rechazando las predicaciones contrarias al buen orden social.

También mostróse partidario de la disminución de gravámenes sobre la pequeña propiedad, y de la transformación de los impuestos, á fin de facilitar el bienestar de los obreros.

El discurso pronunciado por el exministro conservador ha sido abundante en profundas observaciones y en hermosos símiles.

Mañana, á las once, se verificará en el teatro de Apolo el *meeting* silvelista.—*Mencheta*.

«LAS PROVINCIAS»

Y EL SR. SILVELA

Nuestro querido colega *Las Provincias*, de Valencia, con motivo de la llegada á aquella capital de nuestro ilustre jefe, publica en su número del 28 un magnífico retrato del Sr. Silvela, y á su pie un notable artículo, estudiando su personalidad bajo el aspecto literario, que copiamos á continuación, pues seguramente será leido con gusto por nuestros abonados:

«La Sociedad del *Rat-Penat* ha nombrado á D. Francisco Silvela Mantenedor de los Juegos florales que mañana se celebrarán. El insigne hombre público y literato ha agradecido mucho esta distinción. Se ha considerado honradísimo con ella, y viene hoy á Valencia para cumplir su cometido. Valencia debe agradecer también el modo como tan eminente repúblico ha aceptado ese nombramiento, honrando con su presencia y con su palabra una fiesta que expresa y solemniza los sentimientos más íntimos y gratos de este pueblo tan amante de sus gloriosas tradiciones.

No es esta la primera vez que viene á Valencia D. Francisco Silvela. Dos veces ha visitado nuestra hermosa ciudad, siendo Ministro de la Corona, en ocasión para nosotros bien diversa. En 1884 era Ministro de Gracia y Justicia, cuando el digno y respetable Colegio Notarial de Valencia terminó su casa, y para inaugurarla solemnemente, invitó á quien era jefe superior de todos los ramos de la administración de justicia. El ministro aceptó muy gustoso la invitación, y presidió el acto inaugural, pronunciando entonces un notabilísimo discurso que causó profunda impresión. Era esto en el hermoso mes de Mayo. Celebrábase la poética fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, y el Ministro de Gracia y Justicia presidió la procesión de nuestra excelsa Patrona, quedando encantado de la devoción del pueblo valenciano y del aspecto que presentaba el paso de la sagrada imágen por las calles, cayendo continuamente sobre ella copiosa lluvia de flores.

A la segunda visita del Sr. Silvela todo había cambiado. El cólera morbo hacía estragos en la desgraciada Valencia. El Ministro, que tanto afecto le había cobrado, quiso demostrárselo, viniendo á inspeccionar los servicios sanitarios, á ofrecer los elementos del Gobierno, á levantar los ánimos con el ofrecimiento y seguridad de los auxilios que el poder público pudiera prestar.

Hoy, cuando las circunstancias políticas han puesto de relieve la noble figura del Sr. Silvela, propagador de una política que responde á necesidades hondamente sentidas por la parte más independiente de la opinión pública, el conspicuo exministro no viene como hombre de partido, ni como luchador de la vida pública. Trae más apacible y para nosotros más grata representación. Viene como escritor expertísimo, como literato consumado y como amante entusiasta del desarrollo del espíritu de la literatura regional. En este concepto lo saludamos y vamos á decir algunas palabras sobre los grandes merecimientos del que va á ser nuestro ilustre huésped.

***

Si no fuera Silvela un político y un jurisconsulto de tanta altura, sería más conocido y estimado como hombre de letras. Valiendo mucho en este concepto, su personalidad literaria queda hasta cierto punto eclipsada por sus prestigios brillantísimos en el Parlamento y en el foro. Por otra parte, estas tareas absorbentes le quitan el tiempo para aquellas otras aficiones, quizás predilectas para él, y manifestadas desde sus primeros años. Educado en el Instituto de San Isidro, de Madrid, de aquellos estudios, de los que, por regla general, casi nada sacan los alumnos, sacó la afición y el culto á Horacio, el poeta de buen gusto, afición que ha conservado toda su vida, y que se ha revelado siempre en la pulcritud de sus escritos y sus discursos. Licenciado de Derecho á los diecinueve años, dió á conocer su extraordinario talento en unas oposiciones brillantísimas, en la que ganó plaza de oficial del Consejo de Estado. En los ratos de vagar que le consentía el despacho de los farragosos expedientes, escribió la *Filocalia*, interesante obra, aunque muy breve, que ha desaparecido del mercado de los libros, y quizá por escrúpulos de su mismo autor, que ha juzgado tal vez deficiente ó poco digno de su maduro seso, aquel ameno opúsculo horaciano puro, cuyo mérito no todos alcanzan á comprender en su primera lectura.

No siguieron obras más ni menos importantes á la que había servido para que tomara puesto el joven Silvela en las filas literarias. Abrumado muy pronto por el trabajo de su bufete, cada día más acreditado, apenas ha tenido tiempo para escribir á vuelapluma, algún artículo de periódico, ansiosamente leído, alguna conferencia de Ateneo, dos ó tres estudios biográficos. Su autor ha dado tan corta importancia á este bagaje literario, que lo ha dejado ir cayendo en el camino de su vida, y seguro que no tiene ni sabe quién tenga un ejemplar de sus *Neocultos*. *Jovellanos*, *Necrología de la señora Grund*, trabajos que no se han cuidado de recoger y coleccionar los numerosos amigos del Sr. Silvela, como han hecho con sus discursos políticos, de los que van impresos varios tomos.

***

En una ocasión de su vida, la enfermedad le sacó del sillón de su despacho y le retuvo en una butaca de su alcoba. A tan triste motivo debemos una gran obra, que humildemente tituló *Bosquejo histórico* y va al frente de las *Cartas de Sor María de Agrela*.

Esta obra ha venido á demostrar lo que podría ser su proyectada Historia de España bajo los Monarcas de la Casa de Borbón, obra para la que sobran ya materiales, reunidos á gran costa durante muchos años, para lo que ha faltado ahora tiempo, y que no sin duelo para las letras, quedará sin escribir.—«Será la obra de mis días de la vejez,»—dice algunas veces D. Francisco, cuando le hablan de este libro, pensado y preparado desde hace tantos años, y á juzgar por el Bosquejo Histórico, puede ser una gran obra.

Un estilo castizo, sobrio, elevado cuando el asunto lo requiere, sencillo y llano otras veces, fácil y propio siempre, nunca rebuscado; un juicio sereno que ni arrebata la pasión ni enfrían positivismos sistemáticos; un buen sentido y una moralidad exquisita, dotes de investigación perspicaz, crítica severa, tan distante de la ciega apología como de la sátira implacable; estas son las dotes con que se ha revelado el historiador del tiempo de sor María de Agrela, y que brillarían, seguramente, en el historiador de los Borbones.

Era ya muchos años individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuando en 1893 le abrió sus puertas también la Real Academia Española, haciendo justicia á sus méritos de escritor en breves páginas comprobados, y también á los muy relevantes de su oratoria, que, en las Cortes, en los Tribunales y en las Academias, resplandece como verdadero modelo de elocuercia castiza, culta, clara é intencionada.

***

Pero, aunque todo esto hace de don Francisco Silvela una personalidad literaria de la mayor importancia, la Sociedad del *Rat Penat*, al nombrarle Mantenedor de los Juegos florales, ha tenido presentes otras circunstancias á las cuales ya nos hemos referido. No se propone esta sociedad la frívola satisfacción de que asistan á sus fiestas de la poesía valenciana escritores y literatos insignes, si estos no participan de las tendencias y aspiraciones á que rinde culto.

Como estas aspiraciones y tendencias no están monopolizadas por partido alguno, sino más bien se hallan fuera de los dogmas estrechos de las parcialidades políticas, han podido aprobarlas, desde el Tribunal de los Mantenedores, hombres políticos de tan diferente significación como Víctor Balaguer y Nocedal, Cristóbal Sorní y Canalejas.

En D. Francisco Silvela ha buscado *Lo Rat-Penat* una nueva autoridad que confirme su fe en las ideas que sostienen los *amadores de las glorias valencianas*, y tiene esperanza de merecer su aprobación, porque ha podido observar en los discursos más profundamente pensados de este insigne orador dos convicciones muy arraigadas: una de ellas es la necesidad de ajustar las instituciones de los pueblos á lo que hay de permanente se su manera de ser: en su tradición y en su historia; la otra es la diversidad característica de las diferentes regiones españolas, la cual se opone á que fructifique una centralización exagerada que, matando las energías locales, debilita la fuerza vital de la nación.

Si así piensa el Sr. Silvela, ¿cómo no ha de simpatizar con la obra del *Rat-Penat*, que nunca atentó á la unidad de la patria española al sostener la causa gloriosa de la patria valenciana?»

DESDE VILLAMARTIN

Desplome de un tablado.—Los heridos.—Imprevisión de las autoridades.—Censuras.—Conato de Polacada.—El Dios Ira.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

De cuantas censurables imprevisiones llevan cometidas estos canovistas desde que desgobiernan este pueblo, ninguna tan escandalosa ni tan indigna como la que ha dado lugar á que tengamos que registrar una catástrofe de la cual han sido víctimas, en primer término estas mismas autoridades, cada día más desatentadas, más soberbias y más impopulares.

Omito lo ocurrido aquí con motivo de las peticiones de capeas para celebrar las fiestas de la patrona del pueblo, y paso por alto la falta de seriedad del bufo mandarín del tímpano, que luego de comprometer al labrador de Prado del Rey, nuestro correligionario D. José Copete para que facilitara su ganado para correrlo en ésta cuando lo traía con objeto de encerrarlo se encontró conque ya estaban enchiqueradas las reses de otra persona.

Esto no es más que una falta de seriedad bien justificada, en los que jamás han conocido la significación de esa palabra.

Paso al objeto principal de esta carta, al tema hoy de todas las conversaciones en este pueblo, á lo que debiera ser ya motivo para que el juez de Arcos tomara la inquisitiva á varias personas que tienen la responsabilidad de este suceso tristísimo.

Celébrase en la tarde del día 26, festividad de nuestra patrona Santa Ana, la capea de reses, que según costumbre tradicional se corren anualmente.

De pronto vimos con horror hundirse el tablado que ocupaban las autoridades y muchos vecinos, sin que pueda yo explicar á los lectores el ruido, la confusión y pánico que este suceso produjo.

Una joven que estaba en el tablado resultó con una pierna rota, otra, tiene una gran herida en la cabeza, y su estado es bastante grave. Además resultaron contusas muchas personas, entre ellas el propio Alcalde D. Alejo (¡jé jé!) el primer teniente D. Rafael Gil *Castañuelas*, don Manuel Regordan y otros.

Pero lo escandaloso del suceso, muy digno de lamentar por todos conceptos, es que éste haya ocurrido por favorecer, según se dice, los intereses de un concejal que es á la vez distinguido maestro carpintero, y que no queriendo perder ocasión de sacrificarse por el pueblo ha sido el contratista de la plaza y el que levantó por tanto el tablado que se vino al suelo, ocasionando tantas víctimas.

La indignación que se produjo en el público, no es para dicha; de todas partes salían voces pidiendo la detención del contratista, y de todos los labios palabras anatematizando la conducta de las autoridades.

El Robinsón que representa en ésta al partido canovista, oyó los duros cargos que hacía una persona muy conocida, cuya respetabilidad y simpatías en ésta están muy por encima de todos estos polichinelas de la situación, y montando en cólera y con objeto sin duda de que los guardias no fuesen á perseguir á los que protegieron á Antonio Mesa el fugitivo recaudador que se llevó unos cuantos miles de pesetas del Estado, mandó á una pareja de la benemérita que detuviera á la persona aludida.

Pero los guardias con una prudencia digna de elogio no cumplieron aquella orden tal vez porque vieran venir un conflicto mayor quizás porque el título de cacique no es bastante para disponer de la fuerza del benemérito instituto que es garantía de orden y salvaguardia del ciudadano pero no instrumento de las pasioncillas de cualquier osado mandarín.

Tal fué el conato de *polacada* que siguió á la catástrofe.

Entre varias personas se ha inciado una suscripción para socorrer á los heridos, pero en cambio no hay hasta ahora noticia de que se haya hecho nada por exigir al contratista la responsabilidad del suceso.

Y ahora se nos ocurre preguntar:

¿Tenía la Alcaldía certificación de persona competente acerca de la solidez de los tablados de la plaza?

¿Es cierto que aquí los concejales son los que llevan á cabo las obras del Municipio?

Suponemos que el *Dios Ira* estará enterado de todo esto.

Como no puede ya ignorar, seguramente que el pueblo de Villamartín le ha de levantar con el tiempo una estátua, en cuyo basamento se colocará una lápida con esta inscripción:

Á NUESTRO ELOCUENTE DIPUTADO
«EL DIOS IRA»
LAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE DEL 26 DE JULIO DE 1897, AGRADECIDAS.

El Corresponsal.

Villamartín Julio 1897.

EL TREN DE RECREO

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior.	7.948
Sociedad Cooperativa del personal de la Comp.ª Trasatlántica	100
Sociedad Cooperativa de Gas.	100
D. José Ivison	25
Hijos de Agustín Blázquez.	25
Amaro Duarte.	25
José Aguirre, Cervecería La X	10
M. Rullas y Comp.ª	10
J. Rovira y Comp.ª	10
Manuel Montes Velázquez	10
Recaudado por los Sres. don Francisco Sánchez Cosío, don Laureano Morante, D. Manuel Sánchez y D. Manuel Gil.	
Laureano Morante por Aguaducho.	15
El mismo por Fábrica.	25
El mismo por El Siglo.	15
El mismo por El Recreo.	15
El mismo por El Paraiso.	5
El mismo por La Habana.	5
El mismo por Las Banderas.	5
El mismo por El Tablado.	5
El mismo por Las Delicias del Pasaje.	10
El mismo por Los Sobrinos.	5
El mismo por La Covadonga.	5
El mismo por Los Negros, Plocia.	5
El mismo por El Cómico.	5
El mismo por La Concha, San Juan de Dios	5
D. Anacleto Sánchez de Lamadrid por Flor Marina	15
El mismo por El Colón	15
El mismo por El Candil	15
El mismo por Velarde, Plaza.	15
El mismo por La Campana.	5
El mismo por La Carnicería.	5
El mismo por La Parra, Veedor.	5
El mismo por El Ripert	5
El mismo por Las Chozas	5
El mismo por Las Vacas.	5
El mismo por El Circo.	5
El mismo por El Pasquín.	5
El mismo por Buena Vista.	15
El mismo por Fábrica.	25
Manuel Gil por Vista Alegre.	15
El mismo por La Adela	5
El mismo por El Correo	10
El mismo por F. Santa Lucía.	25
El mismo por La Machina.	10
Manuel Sánchez González por La Pila Vieja.	15
El mismo por La Pila Nueva.	15
El mismo por Los Sillones.	10
José M.ª Oviedo por Sevilla. Bilbao	5
Mauricio Martínez por La Central.	10
El mismo por Las Golondrinas	5
Juan Macho por La Escalerilla	10
José M.ª Molleda por El Zoco.	5
Lorenzo Lamadrid por Sánchez-Pozo	5
Felipe Cordo por Nuevo Pópulo.	10
Ernesto Lozano por Los Patricios	10
Agapito Sánchez por Palma Hondillo	5
Antonio González por La Mezquita	10
Suma.	8.708

(Continuará.)

La novillada del domingo

No merece los honores de revista el espectáculo que presenciamos el domingo en la Plaza de Toros.

Los novillos de Otaola fueron malísimos: el que tenía poder le faltaba voluntad y el que tenía bravura demostró unas intenciones que ni los antiguos miuras.

No hemos visto nunca llegar á hacerse manso un toro de la manera que llegó el cuarto.

Con otra lidia, quizás hubieran lucido más algunos toros; en cambio, en otra plaza, hubiera llevado alguno los honores del fuego.

Los diestros (¿) detestables.

Costillares demostró ayer que ha *retrocedido* en su arte de una manera lamentable; con el capote nada hizo, como no fuera estorbar y embarullarse en algún lance; con la muleta y la espada dió un espectáculo que en cualquiera otra plaza de España le hubiera proporcionado un serio disgusto.

¡Qué carencia absoluta de arte! ¡Qué ignorancia tan supina! ¡Qué desconocimiento tan absoluto!

Con tardes como la del domingo, seguramente no verá aumentar sus contratas.

¡Ni aun valor demostró en medio de aquel desastre!

Morenito se dolía aún de la última cogida y nada hizo por aumentar su fama.

Guerrerito nada hizo de particular y parecía como que trabajaba de mala gana. Sin embargo, pudo el público observar la gran superioridad que tiene sobre sus compañeros del domingo.

Peones y piqueros medianos, mereciendo mención entre los primeros el *Marinerito* y *Páqueta*, y entre los segundos el *Chato*, que picó con voluntad.

Y vamos á lo más doloroso.

La presidencia *detestable*, pues si bien no hubo *bronca* que lamentar, fué por demasiada paciencia del público, no porque la presidencia pusiera nada de su parte.

La corrida de ayer, presidida por cualquiera persona inteligente, hubiera sido fatal para diestros y empresa.

Debieron ser *multados fuertemente*: *Costillares* por el espectáculo que dió *después* de mandar retirar el toro el presidente.

Alfonsito y otro, cuyo nombre no sabemos, por pinchar, el primero con la puntilla y el segundo con una espada envuelta en el capote al mismo toro, y sobre todo la empresa por la presentación del *choto* que salió en vez de cabestro para retirar el toro.

En resumen: una corrida que por toros y toreros debemos desear que no se repita, pues si ayer el público demostró cultura y paciencia heróicas, otra vez puede haber un conflicto.

Z.

NOTAS DEL DIA

Nuestro querido amigo y correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido en Villamartín, D. José Romero y Romero, ha tenido la desgracia de perder, hace tres días, á uno de sus hijos pequeño, niño de seis años que era el encanto de sus padres.

En la pena que embarga hoy á los señores de Romero, tomamos nosotros parte muy principal, rogando á Dios por el eterno descanso del angelito y por que conceda á sus desconsolados padres la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

═

Se encuentran en ésta, pasando temporada, la bella señorita de Albacete y Mendicuti, los Sres. de Ivison (D. José) y su hijo D. Francisco, los Sres. Condes de los Andes con su bella hija, los Marqueses de Tamarón y Alboloduy con sus distinguidas familias, y los Sres. D. Gonzalo del Río y Víctor, D. Servando Alvarez Algeciras y D. Celestino Patac con las suyas.

═

Ha regresado á Cádiz el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

═

Se encuentra en París, la Sra. Viuda de Pemartín con su hija Elisa y su hermano político D. Francisco Pemartín.

═

Numerosísimo concurso de fieles asistió en la noche del domingo y todo el día de ayer á los templos donde se celebraba el jubileo de la Porciúncula y se ganaba la indulgencia.

Llamaba la atención la fachada de la iglesia convento de San Francisco, que lucía una iluminación á la veneciana y se hallaba adornada con multitud de banderas.

El templo se hallaba artísticamente adornado con flores y plantas y magníficamente alumbrado.

La banda provincial tocó en la noche del domingo escogidas piezas en la plaza de Loreto, hasta las diez de la noche.

═

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Casanova y Pevidal.

═

Se encuentra en Cádiz la Srta. María del Carmen Alvarez Rivera.

═

Celebran mañana sus días:

Los Sres. D. Domingo Lizaur y Paul, D. Domingo Seras Granier y D. Domingo de Castro.

═

Anoche tuvo lugar, con bastante concurrencia, si bien no extraordinaria, la inauguración de la Verbena en el Parque Genovés.

La iluminación de farolillos de papel y vasos de colores, aunque bastante profusa, daba escasísima luz, pudiendo decirse que el Parque resultaba casi á obscuras.

Las bandas de música, colocadas en los tablados levantados en el paseo de palmeras, tocaron escogidas piezas amenizando la velada, así como los coros establecidos en aquel sitio.

La pajarera situada en el bosque estaba profusamente iluminada con vasillos de colores.

Las vistas de fuegos artificiales estuvieron muy concurridas.

Esta noche, segundo día de Verbena en el indicado Parque.

═

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas Católicas.

Sra. D.ª Dolores Jáuregui y hermanas, dos jarrones de cristal nevado, una cestita de paja para costura, un libro con un cuento del P. Coloma y una repisa; señorita doña Ana del Hoyo Basurto y hermanas, dos jarros de cristal labrado para agua; Sres. Sobrinos de Andrés Alvarez y Comp.ª, un espejo tocador con reloj, dos neveras y dos floreros cristal bacarat; señor don Miguel Azopardo y señora, una docena platos de postres; Sr. D. Julio Muñoz de Bustillos y señora, un estuche con seis cuchillos de postres; Sra. D.ª Dolores García de Prieto, dos canastillos de cristal, jarro de cristal azul y una batea; señor don Santiago Alonso, un barómetro; Sra. D.ª Petra Piedra viuda de Bayo, un espejo tocador; Sr. D. Adolfo Ortembach y señora, dos macetas porcelana; señor don Fermín Gamio y Elizalde, dos bustos; Srta. D.ª María de Pró y Gamio, un espejo de tocador; Sra. D.ª Manuela Huidobro, un cuadro al óleo; Srta. D.ª Emilia de Heras y Donesteve, un macetero de porcelana blanco; Srta. D.ª Antonia Oviedo, un cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Sr. D. Arturo García de Arboleya y señora, una bombonera de cristal y una batea; Sr. D. Antonio García Cosano, canónigo de la S. I. C., un plato de cristal para dulces; Unas bienhechoras, un abanico; R. P. Francisco Jiménez y Campana, Rector de las Escuelas Pías de Granada, cinco ejemplares de sus poesías *Gritos de Victoria*; Una persona que oculta su nombre, dos canastitos de cristal; Sr. D. Joaquín Viniegra y señora, una pila de níkel y peluche y una batea japonesa; Sra. D.ª María T. d'Etchecopar de Patero, un par de macetas.

Sr. D. José M.ª Núñez Reynoso, presidente accidental de la Excma. Diputación provincial, pesetas 329·72. Rectificación: la Sra. D.ª María Arámburu, viuda de Casaval, un reloj de pared; señorita doña Emilia Corral y Arámburu, un cuadrito al óleo con marco dorado; Sra. D.ª Rosario Gómez de Barreda de Dolarea, dos cajas de galletas; Sra. D.ª María Luisa Alberti de Fernández Riafrecha, un par de floreros; Sr. D. Angel Sánchez Guerra y señora, un plato porcelana con asa de níkel; Sr. D. Ricardo Moyano, un jarro de cristal con tapa de níkel; Sra. Marquesa de Angulo, dos pares de floreros de cristal y plato japonés con asa; Sra. D.ª C. S., viuda de Le, un maceterito de porcelana; señorita Sofía de la Torre, un canastillo de cristal con asas; Sra. D.ª María Gutiérrez de Prío, viuda del Castillo, dos canastitos de cristal de color y una batea de plata roultz; Srta. María Rosa Bula, un canastillo de cristal; Sr. D. Francisco P. de la Torre y señora, una escribanía; Sres. Martínez Hermanos, bazar de muebles de lujo, un cuadro de porcelana pintado con marco imitación de bronce sobre peluche; bazar de la Unión, Columela y Sacramento, un par de floreros, un album y una purera; Sr. D. José Sánchez y Silvera, Beneficiado de la S. I. C., una máquina para hacer café; Sra. D.ª María del Pilar Arnáiz de Estrada, dos bateas japonesas; señor D. Pablo Vila y señora, un centrito florero con espejo; Sr. D. Baltasar Francisco Hermanos, Columela 30, un album; Sra. D.ª Carolina Jaime y Stolle, una caja de jabones; Sra. D.ª Carmen Bastarreche, viuda de Elizalde, dos canastitos de cristal de color y dos platos para dulces; Sra. D.ª Carmen Nover, viuda de Odero, una cartera de raso pintada con avíos de escribir.

Sra. D.ª Trinidad Angulo y Carazo de la Peña, una obra completa de las Meditaciones del P. Luis de la Puente; señor Don Eduardo Bastardi, cuatro libras de chocolate; Sra. D.ª M.ª de la Concepción Ayala de Martínez, un plato árabe y un cogín moruno; Sres. Mexía Hermanos; un imperdible de oro, perlas y rubíes; señor D. Vicente Roa y Ríos, pbro., un crucifijo de peluche y níkel y un libro «Vida de Santa Teresa»; Sra. D.ª Isabel Rosa, viuda de Bromet, un par de escupidores de porcelana; Sra. D.ª Juana Madero, un devocionario; Srta. Angeles Soler y Alberti, un canastito de cristal; Sres. Tovía y Gómez, un pañolón de espumilla bordado, uno id. liso, dos docenas de medias y 20 cortes de vestido; Sra. D.ª Isidra Carrera, viuda de Sicre, un centro tarjetero de bronce, tres palmatorias de porcelana y una de platino; Srta. Isidra Sicre, un par de floreros y una cajita de porcelana; señora D.ª Cecilia del Cuvillo, viuda de Rávago, un par de floreros.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Panay*, salió el lunes 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Habana*, salió el viernes 30 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el viernes 30 de Habana para New-York.

El *Antonio López*, llegó el domingo 1.º á Barcelona.

El *Alfonso XIII*, llegó el domingo 1.º á Santander.

El *Alfonso XII*, salió el viernes 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Alicante*, salió el domingo 1.º de Marsella para Barcelona.

El *Montevideo*, llegó el domingo 1.º á Barcelona.

El *México*, salió el viernes 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Covadonga*, salió el domingo 1.º para Barcelona, de Port-Said.

Aclaración.—Por personas de la familia del general Carranza (q. s. g. g.) sabemos que aparecieron las 5.000 ptas. cuyo extravío al hacer dicha familia su traslado á Puerto Real, hizo sospechar les hubiesen sido robadas.

A la Habana.—Un amigo nuestro ha recibido el día 30 del pasado mes de Julio, dos cartas depositadas en el buzón de San Fernando el día 7 de Junio último y que han hecho el viaje á la Habana y después el de regreso á la Península.

Hechos de esta naturaleza prueban elocuentemente la pericia de nuestro personal de correos.

D. E. P.—Con un lucido acompañamiento tuvo lugar ayer el sepelio del conocido industrial D. José Benítez Estudillo (q. s. g. g.)

Sobre el féretro, que era llevado á hombros por operarios de la tipografía de su propiedad, se veían varias coronas de la familia y amigos del finado.

Este fué en vida un industrial honrado, laborioso y caritativo, que gozaba, por las excelentes condiciones de su carácter, de generales simpatías.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Con retraso.—El tren mixto de las 12 y 19, llegó ayer con una hora de retraso.

El Monte de Piedad.—En el local de la Compañía Trasatlántica, se reunieron ayer varios comerciantes y otros distinguidos vecinos, con el objeto de proponer al Gobernador para el cargo de consejeros del Monte de Piedad á los señores D. José Luis Lacave, D. Juan Arámburu é Inda, D. Antonio Sicre, D. Joaquín Rodríguez Guerra, D. Tadeo de la Puente, D. José de Mier y Terán, D. José A. Bensusan, D. José Vilchez Chell, don Rafael Monzón, D. Fernando Labra y D. Francisco Villaverde.

Nos parece la elección por demás acertada.

La corrida de Beneficencia.—Ayer salió para Sevilla, el conocido facultativo D. José Anduaga, con objeto de buscar un diestro que sustituya á *Parrao*, herido de gravedad en Nimes, en la corrida á beneficio de los caballeros Hospitalarios.

Comisión municipal.—Se reunió ayer tarde en el Municipio, la Comisión municipal de alumbrado, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de instalación del nuevo alumbrado para extraordinarios de la fachada de la Casa Capitular.

Prevenir á la Empresa sustituya por pedestales de hierro los de madera existentes en la Alameda frente al Gobierno militar, y desde las puertas de Tierra hasta San José y paseo de Augusta Julia.

—Se examinó la instancia de la Sociedad Cooperativa sobre tendido de la red aérea á siete metros del suelo y el informe favorable á la misma emitido por la Comisión de Policía Urbana, acordándose que por lo que se refiere al servicio de alumbrado público, no hay inconveniente en acceder á lo que se pretende.

Notas del Municipio.—El Centro Obrero dá gracias al Municipio por la subvención que le ha sido concedida para la velada que organizan.

—La junta provincial de Instrucción pública pide nota certificada de quiénes sean los dueños de tres locales que ocupan las escuelas públicas y las cantidades que cada uno percibe por arrendamiento.

—El médico municipal, D. José Luis Gómez, terminada la licencia de que disfrutaba, ha vuelto á encargarse de la visita de enfermos del barrio de San Severiano.

—La Escuela de Comercio solicita se le libre mensualmente la suma con que según acuerdo de la corporación contribuirá esta al arrendamiento del local que aquella ocupa.

Itinerarios.—De R. O. del Ministro de Ultramar han sido aprobados los itinerarios de la línea de vapores correos á las Antillas, sus extensiones y combinaciones á cargo de la Compañía Trasatlántica.

De Instrucción pública.—Por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la Auxiliar de Conil, á D. Domingo Revuelta.

Para la de Benaocaz D. Elias Jorge Azuao.

Para la de niñas de Los Barrios, doña Casiana López Avila.

Para la de Facinas (Tarifa), D.ª María del Carmen Bayo y Toscano.

Conducción.—Hoy saldrá de esta cárcel una conducción ordinaria de 7 presos, para distintos penales.

Presupuestos.—Se le conceden ocho días de plazo por este gobierno civil á los Ayuntamientos de Ubrique, Castellar y Chipiona, para que envíen sus presupuestos ordinarios.

El sub-expreso á Algeciras.—Definitivamente desde 1.º de Septiembre próximo la compañía de «Wagons Litz» organizará un servicio rápido entre Londres y Algeciras, el cual se verificará todas las semanas, invirtiéndose en su recorrido tan sólo, cincuenta y seis horas.

El sub-expreso destinado á este servicio, y que es completamente de lujo, se compondrá de seis vagones, en la forma siguiente: dos para viajeros que, como máximum, llevará hasta treinta y seis personas; uno para restaurant; otro destinado á cocina; otro para sala de lectura y recreo, y dos furgones para equipaje.

La ida se verificará en la siguiente forma: de Algeciras saldrá los miércoles á las siete de la noche, llegando á Bobadilla á las doce y á Madrid á las cuatro de la tarde para estar en Londres los viernes á las cuatro de la madrugada.

Como se ve, el viajero no tendrá necesidad de apearse en ninguna estación, ni aun en Madrid, pues desde la de Atocha continuará el sub-expreso á la del Norte, prosiguiendo su viaje.

Correo de Cuba.—El sábado á las nueve de la mañana fondeó en la Coruña, el vapor correo *Alfonso XIII*, que salió de la Habana el día 20. La travesía ha sido feliz.

Conducía á su bordo 1.128 pasajeros; de éstos, 531 soldados, de los cuales ha dejado 369 y 531 pasajeros.

En Santander desembarcarán 590 pasajeros y 312 soldados.

En la travesía fallecieron: el día 21 el pasajero Francisco Paz Mascaso, natural del Ferrol; el día 24 el soldado Juan Aurrieta, del regimiento del Infante, falleció de disentería; y el día 27, Francisco Serrano Baleares, de anemia.

En la mañana de ayer ha muerto también de una afección cardiaca, Domingo Rodríguez Fernández, del batallón de cazadores de Puerto Rico.

El *Alfonso XIII* ha traido bastante carga, por valor de 102.000 duros.

El desembarco se efectuó rápidamente, distinguiéndose, como siempre, la Cruz Roja y el médico de aquella plaza, D. Félix Estrada.

El trato á bordo ha sido bueno.

Han ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja 15 soldados enfermos, y en el Hospital Militar 52, graves.

El resto ingresó en el cuartel de Santo Domingo.

Hay preparado alojamiento en el Hospital para la expedición de enfermos que se espera á bordo de los vapores *Pinillos* y *Jover*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 10,40 noche.

El Sr. Silvela en Valencia

El banquete celebrado en Valencia en honor del Sr. Silvela ha resultado un acto brillantísimo.

Inició los brindis el presidente del círculo silvelista Sr. Atari, que felicitó elocuentemente al Sr. Silvela por el discurso pronunciado en el *meeting*.

Después brindaron el Marqués de Cervera, Rancés, Burriel y Castel.

Luego habló el Sr. Silvela dando las gracias á todos por las repetidas manifestaciones de cariño y adhesión recibidas.

Dijo que estas no se debían á sus méritos personales, sino á haber tenido la fortuna de ponerse al frente de la opinión contraria á los partidos que turnan en el poder, los cuales hállanse gastados y faltos de fuerza para dirigir por buen camino los destinos de la patria.

Mostróse satisfechísimo del incremento que toma su partido, añadiendo que antes de levantar su bandera, esperó que el Gobierno rectificase su conducta.

El Sr. Silvela terminó con un párrafo brillantísimo, brindando por la Reina, á la que dedicó entusiastas elogios por el Rey, recordando á D. Alfonso XII, y por Valencia.

Propuso y así se acordó, enviar un telegrama de adhesión á S. M. la Reina.

El discurso del Sr. Silvela fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia, en la cual figuraban muchas damas de la aristocracia valenciana.

═

Visitas

El Sr. Silvela ha visitado hoy las tumbas de Amores y Montortal.

Por la tarde presenció, acompañado de numeroso grupo de amigos, la batalla de flores.

El Sr. Silvela ha sido agasajadísimo en Valencia.

═

A Málaga

A las nueve de la noche ha salido para Málaga á bordo del vapor *García de Vinuesa*, el Sr. Silvela.

Acompáñale el Sr. Cartel.

De regreso

Mañana regresan á Madrid el director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, el Dr. Vicente y el Marqués de Corvera.

El Cardenal Monescillo

Continua en el mismo estado de gravedad el Cardenal Monescillo.

BOLSA DE MADRID

2 Agosto 1897.

Interior	64'40
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	67'60
Idem fin de mes	64'45
Idem próximo	00'00
Exterior	80'25
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	101·20
Aduanas	97'00
Cubas del 86	96'45
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	564'00
Banco de España	409 00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000·00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	30'65

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Invención de San Esteban, protomartir.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzmán, cf. y fr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo, por la fiesta de su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 1/2.

—

La Real Congregación de la Vela, celebrará junta general de señoras el próximo jueves á las dos y media de la tarde en la iglesia de la Conversión de San Pablo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 07 y pónese á las 7 y 04.
Luna sale á las 10 y 10; pónese á las 9 y 29.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 59 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 18 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 39 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 2 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 98 hombres, pesetas 266,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 51 hombres, pesetas 177,80.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14,22 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.878 kilos.—Lanares, 2 con 32 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80·50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 619.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 2 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

═

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger,Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 5 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 7 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Grubi, saldrá el dia 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 500.

Cádiz: Miércoles 4 de Agosto de 1897

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Cuatro han sido los discursos que el Sr. Silvela ha pronunciado en Valencia: uno en la fiesta de los «Jochs florals»; otro en el banquete con que fué obsequiado por *Lo Rat-Penat;* otro en la Asociación de obreros, y otro en el *meeting* político celebrado ayer por la mañana en el teatro de Apolo. ¿Hay necesidad de decir que todos ellos han sido elocuentísimos y respondido al objeto especial á que iban dirigidos?

Una cosa ha demostrado el Sr. Silvela en esos discursos, de naturaleza distinta, de medio ambiente diverso y de circunstancias diferentes: ha demostrado que, por fortuna para España, se halla ahora en la plenitud y en el más brillante apogeo de sus facultades todas, siendo á la par pensador profundo y estadista reflexivo, serio, franco y enérgico que dice la verdad entera á su país, que no adula á las multitudes y que solo de la verdad redentora de sus principios aguarda la salvación de esta querida patria, tan maltrecha por gobernantes ciegos y soberbios y por comerciantes de la política.

Por eso irritan tanto sus palabras á los defensores de la funesta gestión de este Gobierno que padecemos, estimando en ellos todas las malas pasiones y todos los odios contra el Sr. Silvela, como si éste no saliera beneficiado con esos odios, por ser de quienes son precisamente.

Refiriéndome sólo al último de los discursos que el Sr. Silvela ha pronunciado en la hermosa capital valenciana, podría reproducir la infinidad de comentarios que á los políticos de buena voluntad y á la masa de opinión que no comulga con ruedas de zanahoria ministerial, ha sugerido aquella reposada y juiciosa exposición del problema cubano, aquella serie de afirmaciones categóricas para llegar á la solución del mismo antes de que Cuba pierda á España porque España no pierda á Cuba, y aquella inapreciable alteza de miras que el ilustre orador compendió en dos versos de la obra inmortal de Rojas, al decir que prefiere su conciencia, la convicción que ha formado ante las necesidades de su país,

«á cuanta hacienda y honor
los reyes le puedan dar.»

A esa franqueza con que el Sr. Silvela ha dicho las más grandes verdades con respecto al problema cubano, llama el diario ministerial que defiende á Cánovas vertiendo en sus trabajos más groserías que razones, falta de patriotismo. Sin duda entienden los ministeriales, que es más patriótico, con tal de permitir á Cánovas que realice no la continuación de la historia de España, sino su término infeliz, liquidar por igual á Cuba y á la Península... para que después de Cánovas venga el diluvio. Para estos señores de convicción y nómina es sin duda más patriótico ayudar al Gobierno en la obra de confeccionar un gran cartel que pudiera ponerse allá en el Pirineo y que dijera «Aquí *existió* una nación grande y poderosa.»

No. La obra de patriotismo, es esa que con admirable desinterés y con abnegación que estos conservadores de ayer por la mañana no sabrán comprender nunca, realiza y predica el Sr. Silvela. Si la autonomía ha de dar la paz, venga la autonomía: si la paz no ha de lograrse por ningún medio, gracias á las *previsiones* del Gobierno, liquídese el asunto y sepa el país de una vez á qué atenerse.

Por eso son todas las personas de buen criterio y de juicio independiente, las que aplauden al Sr. Silvela y las que sintetizan su opinión, con respecto á los discursos de este ilustre estadista, en las siguientes palabras:

—Así hablan los políticos honrados y los hombres de bien.

Rafael Solís.

Madrid 2 Agosto de 1897.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y sus colonias.—La federación imperial.—El jefe del Gabinete del Canadá.—Las huelgas en Bélgica.—El papa y la cuestión social.

Los Ministros de las colonias inglesas llegados á Londres con motivo de las fiestas jubilares de la Reina Victoria, han celebrado importantísimas conferencias con Mr. Chamberlain, el Ministro de las Colonias. Aún no han sido divulgados los resultados de tales conferencias, mas el Gobierno inglés los dará á conocer muy pronto; y en el ínterin, bien puede asegurarse que se ha establecido una cordial inteligencia respecto á puntos capitalísimos y que la mayor armonía ha reinado durante el curso de las discusiones.

La grandiosa idea de una confederación imperial se ha presentado á todas las inteligencias como necesaria, y aun como factible, después de las conferencias celebradas con los Ministros de las colonias. Aunque algunos, entre éstos, consideran como lejana aún la realización de la federación imperial y hasta juzgan que en la actualidad no puede tal idea entrar en la esfera de la política práctica, créese, no obstante, que la idea de la federación habría de adelantar mucho, caso de ocurrir determinadas eventualidades.

Mr. Chamberlain trabaja sin descanso en pró de esta concepción grandiosa, y no sería corta la gloria que adquiriera si tal acontecimiento se realizara bajo su dominación.

***

Sir Wilfredo Laurier, primer Ministro del Canadá, ha ocupado en Londres, durante las fiestas del jubileo, el puesto de honor entre los Ministros coloniales; porque el Canadá, por su extensión é importancia y por la lejana fecha en que tuvo lugar su adquisición, es, sin disputa, la más importante de las colonias inglesas. Las declaraciones de este hombre de Estado no habrán sentado bien en los Estados Unidos, en los que existe un partido numerosísimo que defiende la anexión del Canadá al territorio de la Unión americana.

El Diario de Barcelona publica una carta de Londres, tan interesante como todas cuantas ven la luz en aquel periódico, y de la que transcribimos las siguientes frases, referentes al asunto que nos ocupa:

«El cariño á Inglaterra manifestado por sir W. Laurier ha sido de los más entusiastas, habiendo hablado dicho primer Ministro en nombre de sus compatriotas canadienses, quienes no sienten veleidad alguna de ser absorbidos por los Estados Unidos; antes se hallarían dispuestos á resistir, hasta derramar la última gota de sangre, cualquier tentativa por parte de los americanos para realizar los ambiciosos ensueños de sus patrioteros. Esta solidaridad entre Inglaterra y el Canadá tiene gran valor en estos momentos en que Mr. Sherman, Secretario de Estado americano, se permite enviar á Inglaterra un despacho en términos muy inconvenientes y con el cual pretende dar lecciones al Gobierno inglés sobre sus derechos en la cuestión de la pesca de focas, que es asunto muy vital para el Canadá.»

***

Las noticias relativas á las huelgas del Berinage son mejores, por más que no absolutamente satisfactorias. La mitad de los obreros de las minas de carbón, han reanudado sus trabajos, pero aún quedan doce mil obreros en huelga. Los agitadores, abusando de la credulidad de los campesinos del Borinage, les han hecho confiar en que recibirán socorros de las Ligas obreras del extranjero, y hasta parece que diversos comisionados han marchado á Francia, á Inglaterra y á Alemania, con objeto de implorar de los carboneros de dichos países algunos socorros en favor de los huelguistas belgas.

¿Conseguirán éstos obtener al cabo los socorros que se les acuerdan? En todo caso, serán insignificantes, y muy ciegos deben estar tales desdichados para no comprender cuán ineficaz y precario es el impuesto novísimo.

***

Asegúrase que el Soberano Pontífice ha recibido en estos últimos tiempos, de parte de algunos Obispos y hasta de ciertos Gobiernos, observaciones á propósito del proceder de algunos eclesiásticos, que ocupándose en cuestiones sociales van tan adelante, que bien pudiera tomárseles por socialistas ó por colectivistas francos y declarados. Con objeto de refrenar los desvíos de una interpretación demasiado ámplia acerca de sus anteriores instrucciones, dícese que el Papa acaba de escribir una nueva Encíclica que verá la luz pública dentro de breves días.

Parece que en el documento á que aludimos muéstrase severísimo León XIII con los sacerdotes que, no obstante sus advertencias, continúan excitando á los obreros á hacer uso de sus derechos sin tener en cuenta sus deberes.

HUMORADAS

¿OTRA?

Ya tenemos á Periquito hecho fraile, es decir, ya tenemos á Peman posesionado de la Presidencia, á pesar de las gestiones, que según cuentan los mismos canovistas, hizo Rafaelito para convertir á Gualberto *en un voto* más para la junta del Censo.

¡Para votos viene el hombre! que, según dicen, *circuló* inmediatamente sus órdenes á los pueblos, pidiéndoles ingresen el contingente y conminándoles, en caso de morosidad, con la imponente presencia de Domingo Sánchez del Arco!

En los Ayuntamientos se habrá recibido con *júbilo* la comunicación de Gualberto, pasándola *al carnero* con los honores correspondientes.

Y decimos que habrá sido recibida con *júbilo*, porque dados los tiempos que corremos, los alcaldes *se ríen* de esas comunicaciones, por saber que las amenazas se convierten luego en *bocas de la Isla!*

Sobre todo, los Ayuntamientos mochalistas se habrán reido á mandíbula batiente. de las amenazas de Peman, al final de las que habrá puesto, un *pavonado* de buen humor, la siguiente nota: «*Ya vendrá el tio Paco* (Giles) *con la rebaja.*»

Gualberto no se quiere convencer de que para desempeñar el cargo que hoy tiene, hace falta á más de otras dotes, independencia y energía, y ya que ha salido de Anás y Caifás (léanse Tagle y Viesca) cae ahora en manos de Pilatos (léase Mochales), y mucho nos engañaremos si en breve el pueblo judío no grita indignado contra Gualberto el *¡tolle! ¡tolle!* y acaban por hacerle tomar... *el tole*, de una vez.

Por lo pronto, en el distrito electoral de Jerez, que desde luego *ha de interesar* más á Peman que otros, los pueblos que más deben son, precisamente, aquellos en que *desgobiernan* los mochalistas, y en cuanto Gualberto quiere molestarlos, pondrán el grito en... la subsecretaría de Hacienda, de donde enviarán á Peman órdenes para que calme sus furores.

Y no digamos nada cuando toque el turno de apremio á los Ayuntamientos del distrito de Tagle, que saldrá á la defensa de ellos, exhibiendo sus credenciales de jefe *in partibus* refrendadas por Cánovas, *potente!*

De suerte, que aparte de Medina y otros pueblos del distrito del insignificante Baylleres, la espada de la Ley esgrimida por la santa y justa cólera de Gualberto, tropezará siempre con el broquel de las influencias, quedando reducida en sus manos á *mísero asador* que sólo podrá servir al chasqueado Presidente para hacer un obsequio á algún émulo de Angel Muro.

Ya se convencerá Peman, como se convenció Calderón, con la diferencia de que éste, *más cuco*, abandonó á tiempo el puesto, y *quedó mejor*.

A esos puestos no se puede ir por la voluntad exclusiva de la tertulia íntima de un amigo, que luego *sale* jefe por casualidad; á esos puestos hay que llevar *algo personal*, y si no se lleva se hacen planchas, como las que ha hecho Gualberto, que envidiará seguramente el más famoso gimnasta!

Aún está á tiempo Peman de *soltar las anillas*: dentro de algunos días, y quizás contra su voluntad, puede balancearse en el espacio *haciendo el Cristo!*

Ya dijo el clásico:

Fabio: las esperanzas cortesanas,
prisiones son do el ambicioso muere
y dónde al más astuto, nacen canas:
Y el que no las limare ó las rompiere
ni el nombre de varón ha merecido,
ni subir al honor que pretendiere.

Medite el buen Gualberto sobre estos tercetos del Capitán Fernández de Andrada, que encierran un mundo de filosofía!

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Adhesiones.

Se han adherido á nuestro partido los Sres. D. Matías Rodríguez de Gerindote, D. Gerardo Calvo González y D. Manuel Salcedo, Abogado y Diputado provincial de Colmenar Viejo.

En Ecija se han adherido los señores D. José Y. Díaz, exalcalde; D. Antonio Figueroa, concejal; D. Fernando Garrido, concejal; D. Carlos Alvarez, exconcejal; D. José Martínez Tejada y Espejo, exconcejal; D. Arturo Ramos, Abogado; D. Juan Priego Navas, Abogado, y don Andrés Fernández Valderrama.

***

Ayer vino á Cádiz el Marqués de Casa-Pavón y el Sr. D. Francisco de P. Giles, su ilustre tío, y éste rompió la calma que reinaba en el campo político llevando la animación á los centros oficiales.

El Marqués entraba á las dos próximamente en la Diputación, y á poco su tío D. Francisco Giles, preguntaba muy agitado en los pasillos:

—¿Ha venido?

Y como le indicaran que su sobrino estaba en la presidencia, allá se fué, sin duda para ilustrar con su consejo la conferencia que celebraba uno de **los siete** de que hablaba mi compañero *Pedro Sánchez*, en su última «Humorada».

Apenas saludaron al Sr. Peman, tío y sobrino, cerróse la puerta del saloncillo reservado de la presidencia, donde se ocultaban los Sres. Peman, Casa-Pavón y Giles, de miradas indiscretas, y allí en aquella *chais longe*, donde suele dormitar el simpático Manolito, empezó el misterio.

Cuando terminó la sesión de la comisión provincial, el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, se dirigió también al saloncillo reservado, sin duda porque fué llamado á aquel sitio por alguien, y continuó la conferencia sin que los periodistas pudiéramos penetrar aquel misterio.

¿De que se trató?

Sobre esto corrían distintas versiones.

Mientras el presidente explicaba estas conferencias y estas visitas, atribuyéndolas solo á pura cortesía, otras personas le concedían la importancia política que, sin duda alguna, tuvieron.

Y los que esto pensaban, deducían del viaje del Marqués de Casa Pavón, consecuencias nada agradables para los camachistas, que andan estos días malhumorados y tristes, como si se acercara para ellos la última hora.

—¿No sabe Vd. lo ocurrido en Madrid con el Sr. Camacho?—me dijo ayer un mochalista *pur sang*.

—Nó—contesté yo algo intrigado.

—Pues ¡casi nada!

El diputado por Jerez, lo primero que hizo fué irse derecho al Ministerio de Hacienda, donde tuvo que hacer antesala. Ya en presencia del Ministro, parece que sin ambajes ni rodeos, le expuso claramente que iba á que se resolviera el asunto de *La Peruela*, y... efectivamente, el Sr. Navarro Reverter, se ha marchado á Santander á veranear y lo ha dejado con un palmo de narices.»

Esto me decía el amigo de los siete cuando me atreví á preguntarle:

¿Y el viaje del Marqués, qué objeto tiene?

—Pues visitar al Sr. Peman, ponerse de acuerdo sobre la marcha política de la Diputación con los pueblos, recomendando al Delegado de Hacienda por si necesita de su concurso, y ver por último al Sr. Abril para remachar el clavo contra los camachistas, llamados *á desaparecer y á saltar* brevísimamente.

—¿Pero es que por fin resulta jefe Casa Pavón?—pregunté yo.

—Pregúnteselo al Marqués de Casinas—me contestó el amigo de los Pavones.

Y se alejó riendo á carcajadas, tarareando alegremente aquello del personaje de *Los Diamantes de la Corona*.

«A mi linaje
Tamaño ultraje
¡Que dirá, cielos, la capital!»
. . . .
. . . .

***

Mientras conferenciaban en el saloncillo reservado de la presidencia los señores Casa-Pavón, Peman y Ríos Acuña, llegaba hasta nosotros muy vaga la voz del jefe de los liberales, que sin duda discutía en aquel momento.

¿Hablaba del pacto?

No lo pudimos averiguar, pero es posible que hablara de muchas cosas y que se recabara su concurso para apretar contra determinados Ayuntamientos donde aún existen elementos camachistas.

***

Cuando terminó esta conferencia, saltó y vino el *divino* Rafael, dignísimo representante en Córtes del distrito de Cádiz, el cual no se ha dignado escribir una mala carta á Cos-Gayón, interesándose por la resolución de la instancia que á excitación nuestra, noblemente secundada por el Sr. Ríos Acuña y por acuerdo de la Comisión provincial, se elevó al Ministro solicitando se oyera á muchos mozos de esta provincia que hoy sirven indebidamente en filas por uno de esos vice-versa tan frecuentes en este país.

El Sr. Viesca hizo una zalema al Marqués, dirigiéndose con él al Gobierno civil, donde se celebró la tercera conferencia, á la cual no sabemos si asistiría á última hora el *elocuente* diputado por Algeciras.

Como muy pronto se han de tocar los resultados de los cabildeos de ayer, dejamos al tiempo que aclare el enigma.

Enigma cuya solución se acerca por desgracia para los amigos del Sr. Camacho del Rivero.

***

Para gozar de ciertos privilegios, no hay como ser periódico ministerial.

Decimos esto, porque mientras *La Dinastía* publicaba ayer en su número de la mañana, cierto telegrama circular del Ministro de la Gobernación á los Gobernadores, relativo á los sucesos ocurridos en Madrid, con motivo de las zonas de consumos al *Diario* y á El Renacimiento se les brindaba con el fiambre de dicho telegrama á las dos de la tarde de ayer.

Esto es, cuando ya lo habia publicado el privilegiado *órgano* de la situación.

Los canovistas enemigos de la selección la práctican cuando les conviene.

Aunque aparenten otra cosa.

***

Por supuesto que leyendo el telegrama del Ministro, lo primero que se le ocurre á uno es exclamar, como aquél tipo de *Los demonios en el cuerpo*.

Lo de la niña es locura
Lo del padre es.,..

Véase lo que dice el Ministro:

«Ministro de la Gobernación á Gobernadores civiles.

Madrid 2,4'45 tarde.

Prevengo á V. S. contra las noticias que están saliendo á Provincias desde Madrid por el telégrafo y el teléfono sobre alteración del orden público en esta capital.

En Madrid hay tranquilidad completa en todos los barrios que componen el casco.

Solo en algunos pocos puntos del extrarradio hay desde esta mañana alguna excitación que no ha tomado las proporciones que algunos suponen, y no hay noticia oficial de muerte ni de otros sucesos anunciados.

Aun en los barrios del extrarradio permanecen tranquillos hasta ahora, los que se anunciaban ayer como más dispuesto al tumulto.»

Véase lo que dice el corresponsal telegráfico de *La Dinastía*:

Madrid 2, 9 noche.

La zona del extrarradio de Madrid, donde mayores destrozos ha causado la algarada de hoy, ha sido la de los Cuatro Caminos.

Varios grupos han asaltado la tienda de vinos del arrendatario de los consumos, rompiendo botellas, cristales y la estantería.

Mujeres armadas de cuchillos y navajas penetraron en la tienda rajando los pellejos de vinos y vertiéndose este por el suelo.

A los alborotadores se les ha cogido una bandera con el lema ¡Abajo las zonas!

Otras muchas tiendas de los Cuatro Caminos que no cerraron esta mañana, han sido apedreadas por los grupos.»

Como se vé, la tranquilidad no puede ser más completa.

Ni mayor la plancha del Ministro y de *La Dinastía*.

Frégoli.

EL TESTARUDO

Fundóse, hace algún tiempo, una Compañía con el objeto de dedicarse á la explotación de minas, que en aquel terreno eran abundantísimas; poseían ya seis ó siete, las cuales estaban dando grandes utilidades, y hacía muy poco tiempo habían descubierto otras dos, que, según la opinión de los ingenieros, eran las mejores de todas. Llevaban más de dos años trabajando en ellas para encontrar los filones, pero por más que los buscaban, éstos no parecían por ninguna parte, y de prolongarse aquella situación por algún tiempo, la Compañía iba á quedarse en cruz y en cuadro, porque los gastos eran tantos, que después de haber gastado cuantos fondos tenían, habíanse visto obligados los accionistas á pignorar por grandes cantidades dos de sus minas, para adquirir fondos y poder continuar los trabajos.

La culpa de todo se atribuía al director de los trabajos, sobre el que caía una lluvia de improperios, capaces de hacer abandonar la dirección á cualquiera que se encontrase en su caso; pero él hacía como que no se enteraba de semejante cosa, y seguía impertérrito en su puesto, á despecho de todos, ayudado por unos cuantos paniaguados, que más atentos al cuidado de sus intereses particulares que á los de la Compañía, le apoyaban con todas sus fuerzas.

El descontento llegó á adquirir proporciones tales que por todas partes no se oían más que estas ó parecidas palabras:

Esto no puede seguir así: por este camino vamos á la quiebra.

Tiene Vd. razón, hay que protestar, tenemos derecho á ello, la conducta de ese hombre es desatentada, ha creido que es el amo y hace mangas y capirotes con nuestro dinero.

Pediremos que se reuna el Consejo de Administración, y ante él indicaremos las soluciones que á nuestro juicio resolverían el problema.

Estas y otras conversaciones por el estilo dieron por resultado, que el Consejo, temiendo un conflicto, citase á todos los individuos que tenían voz y voto (que eran los menos con relación al número de accionistas) para la reunión que se había de celebrar dos días después. Llegó el día fijado y no faltó ni un sólo individuo; empezó la sesión, concedióse la palabra á uno de los accionistas, el cual dijo lo siguiente:

«Señores: El deber me obliga á protestar de la gestión del director de los trabajos de las minas *Esperanza* y *Nueva*; llevamos más de dos años trabajando en ellas ¿Y qué se ha conseguido? Nada, absolutamente nada. El procedimiento que se emplea no dará nunca resultados, hay que emplear otros que estén más en relación con los adelantos modernos, no basta colocar barrenos para provocar explosiones, si éstos no se colocan en su debido sitio, porque de ese modo sólo se consigue gastar dinero inútilmente y hacer ruido.

El señor director no procura más que ganar tiempo, propalando noticias falsas y queriéndonos hacer creer que aquello marcha perfectamente y que cuantas noticias publican los descontentos no tienen el menor fundamento, y que él solamente dice la verdad. Mas por fortuna el tiempo, que es el mejor descubridor de menti-

ras, se ha encargado de darnos la razón, demostrando á la vez, que los optimismos del señor director son pura farsa. Se han gastado grandes sumas, y no bastando éstas, ha habido necesidad de pignorar dos de las mejores minas que poseemos, operaciones que se han hecho en las peores condiciones, pagando crecidísimo interés, y dando además grandes cantidades en concepto de comisión á los agentes que han intervenido en ellas. Todo esto se ha hecho abusando de la autorización que se dió, y que seguramente no se hubiera dado, si hubiéramos sabido que tan mal uso se iba á hacer de ella.

Como sería muy largo relatar cuanto allí se dijo, manifestaré únicamente, que cuando el director en el discurso de contestación, pidió un voto de confianza, éste fué aprobado por la mayoría, que estaba constituida por sus amigos.

Aquella reunión del Consejo había sido extraordinaria, y como éste no volvería á reunirse en algún tiempo, hubo necesidad de celebrar reuniones, en las cuales se expusieron soluciones encaminadas á conjurar el conflicto, y á la vez se pidió la separación del director y sus amigos de los cargos que desempeñaban.

Aquél y éstos se hacen los suecos, y siguen en sus puestos, importándoseles muy poco las protestas con que se reciben los anuncios de los nuevos empréstitos que tienen en proyecto.

Como mis noticias no llegan más que hasta aquí, ignoro en qué habrá terminado el pleito entablado entre unos y otros, pero supongo que si el director no abandona su puesto, la compañía acabará por declararse en quiebra.

—

En el mismo caso que se encuentra esa compañía se halla España respecto á Cuba y Filipinas. Van transcurridos más de dos años desde que el Sr. Cánovas subió al poder, y en ese tiempo, no solo no se ha adelantado nada, sino que estamos casi peor que al principio. Llevamos gastados algunos cientos de millones y sacrificados mas de 30.000 hombres; tenemos empeñadas las rentas de las Aduanas de la Península y Filipinas; á estas seguirán las de los tabacos, los explosivos, los petróleos, y cuando no haya de donde sacar una peseta, el Sr. Cánovas hará dimisión, fundándose en que habiendo pedido más dinero, y no habiéndoselo dado la Nación, ésta le niega sus recursos para seguir gobernando.

Esto creemos no llegará á ocurrir, pero si llegara y el Gobierno que sustituya al Sr. Cánovas fracasara por carecer de medios para gobernar, ¿de quién será la responsabilidad?

Parece mentira que la soberbia conduzca á los hombres á ciertos extremos. El Sr. Cánovas, que hasta ahora nos había parecido una figura política gigantesca, se ha convertido en liliputiense.

José Aznar y Figueroa.

Sevilla 1.º de Agosto de 1897.

SIN POLÍTICA

OBRAS PÍAS

Nunca han estado defendidos los intereses del fisco por un agente tan celoso como Mr. Agrappart, recaudador de contribuciones en Vivey.

Mr. Agrappart era un empleado de la antigua escuela, esclavo de las tradiciones administrativas, gran conocedor de todos los secretos del procedimiento y hombre en extremo hábil para hacer ingresar en las arcas del Estado el dinero de los contribuyentes.

Siempre que se trataba de cobrar algo á un deudor recalcitrante, hacía gala de un ingenio y de una sagacidad que llenaban de admiración á sus jefes y á sus colegas.

Sin embargo, residía en Vevey un tal Eustaquio Mairel, el cual debía al Tesoro cincuenta francos por una multa que se le había impuesto y se reía de las persecuciones, sin que hubiese manera de sacarle ni un solo céntimo.

Tenía Eustaquio cuarenta y cinco años y vivía maritalmente con una muchacha de Santeurge, llamada Margarita. No ejercía oficio alguno y para burlar al fisco había puesto el alquiler de su casa y de sus muebles á nombre de su querida.

Los esfuerzos de Mr. Agrappart eran inútiles siempre que se avistaba con Eustaquio para ver si le pagaba los cincuenta francos.

—Me han asegurado que está usted en fondos—le decía al encontrarle en la calle.—¿Por qué no me satisface usted la multa?

—No me es posible, amigo Agrappart. No tengo donde caerme muerto y en mi casa no trabaja más que Margarita. Con el sudor de su frente, apenas disponemos de lo suficiente para comer.

Pero no era así; porque Eustaquio Mairel se dedicaba á la pesca, sin permiso de la autoridad, y sacaba muy buenos resultados de su industria.

Y lo más triste para Mr. Agrappart era que diariamente, á la caída de la tarde, al pasar por delante de la casa de Eustaquio oía el ruído de las copas al chocar y notaba el olorcillo de una suculenta y bien condimentada cena.

—¡Ah, bribón!—pensaba el recaudador.—¡Te estás regalando como un príncipe, mientras estás en descubierto con el Tesoro! Eso es una burla sangrienta y será preciso idear algo extraordinario para reducir á ese tunante á la obediencia.

Después de laboriosas y prolongadas meditaciones, tuvo al fin Mr. Agrappart un pensamiento luminoso, que le llenó de alegría.

—De esta hecha—dijo para sí el recaudador—no te me escapas.

Era Mr. Agrappart íntimo amigo del cura de Vivey, Mr. Dormoy, y con él paseaba diariamente por las afueras de la población.

Al regreso de su excursión pasaban siempre por delante de la casa de Eustaquio.

—Confiese usted, señor cura—dijo una tarde el recaudador—que ese Mairel y su Margarita constituyen un espectáculo poco edificante para la parroquia.

—Sí, sí.... ya lo veo—contestó el sacerdote—y lo deploro tanto como usted.

Desde aquel día fué este el tema de todas las conversaciones. Al pasar por el domicilio de Eustaquio volvía á la carga Mr. Agrappart, y hablaba á su amigo del escándalo que daban aquellas dos criaturas, que tan cruelmente se burlaban de la moral y del decoro.

Y tanto insistió el recaudador, que al fin y al cabo sus lamentaciones hicieron mella en el ánimo del escrupuloso sacerdote.

—¿Cree usted—dijo éste á Mr. Aprappart—que no he procurado hacer volver al rendil á esas ovejas descarriadas? Pero mis amonestaciones han sido hasta ahora completamente ineficaces.

—¿No hay una Sociedad religiosa que se ocupa en casar á los que se hallan en la situación de Eustaquio Mairel y Margarita?

—Sí, la Sociedad de San Francisco de Regis, que facilita las formalidades que preceden al matrimonio, encargándose de todos los gastos. Además, después de la ceremonia, da á los cónyuges una modesta dote. Pero, por desgracia, no vive aquí ningún miembro de esa Asociación.

—¿Está Vd. seguro de eso?—replicó Agrappart.—Yo he oído decir que la señora de Poinsenot patrocina esa obra, y como la condesa nos visita durante el verano, si Vd. le dijera algo, estoy seguro de que habría de cesar enseguida el escándalo que tanto lamentamos.

El cura prometió poner á la condesa al corriente de la situación, tan pronto como se presentase en Vevey.

La señora de Poinsenot era fervorosamente devota y rica, y se dedicaba á patrocinar todo género de obras pías.

Apenas le hubo hablado el cura, le encargó que arreglara el asunto y que hiciera cesar á toda costa aquel ataque á la moral y á las buenas costumbres.

El sacerdote se apresuró á comunicar á Eustaquio y á Margarita las proposiciones de la señora de Poinsenot. El momento no podía ser más oportuno, porque en la casa comenzaba á escasear mucho el dinero y se había impuesto la necesidad de hacer grandes economías.

El cura les habló con verdadera elocuencia acerca de lo inmoral de la situación en que se hallaban y terminó dejándoles entrever las generosas intenciones de la condesa. Esto último dió al traste con todas las resistencias de Mairel. Discutida la cuestión, logró este obtener la promesa de una dote de quinientos francos, y estipuló que la cantidad fuese entregada, no á él, sino á Margarita, una vez terminada la ceremonia.

Al cabo de quince días, Eustaquio y Margarita, equipados de nuevo por la condesa, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial, con gran contentamiento de toda la población.

Al día siguiente de la ceremonia, mientras los recién casados hacian cálculos acerca del empleo de la dote, llamaron á la puerta y entró Mr. Agrappart acompañado de un alguacil.

Como el recaudador había agotado ya todos los recursos del procedimiento, era preciso proceder al embargo y así se lo advirtió al deudor.

—¡Ah!—exclamó Mairel—El paso que usted dá es tan inútil como los anteriores. No tengo ni un céntimo y todo lo que hay aquí pertenece á Margarita. ¡Ya lo sabe usted!

—¿Pero no son ustedes marido y mujer?—replicó Agrappart.

—Sí, señor; nos casamos ayer.

—¿Y no han celebrado ustedes contrato de matrimonio?

—Eso no sirve para nada. Nosotros los pobres no necesitamos esas formalidades.

—Pues en tal caso—exclamó Agrappart—todo cuanto hay aquí pertenece á la comunidad. La mitad le corresponde á usted, amigo Mairel, y por lo tanto, vamos á embargar su parte á fin de que ingrese en el Tesoro público lo que usted le debe.

Eustaquio Mairel estaba aterrado y deploraba el no haber previsto el triste caso que le ocurría.

Después de haber blasfemado y maldecido de su mala suerte, comprendió que Mr. Agrappart no se dejaría conmover y que no habría más remedio que pagar.

Casi llorando de ira se resignó al fin á descabalar los quinientos francos de la condesa.

La estratagema del recaudador para obligar á Mairel á que pagara la multa fué considerada como la mejor hazaña de de Mr. Agrappart.

Más tarde se la refería á los supernumerarios, como un soldado relata sus gloriosas campañas.

—En aquella ocasión—solía decir—provoqué la caridad de la condesa, vengué la moral ultrajada y aumenté los ingresos del Tesoro. Esa ha sido mi obra pía, que me ha dado mucho crédito en la tierra y que, sin duda, me será recompensada en el cielo.

Andrés Theuriet.

ALCALA DE LOS GAZULES

El domingo 25 del próximo pasado mes de Julio á las siete de la noche tuvimos la satisfacción de tener entre nosotros al Reverendo padre Tarín, esa gran figura del catolicismo, ese español tan rico en ciencias como en virtudes, ese misionero tan vigoroso en su carácter, tan admirado por su pasmosa diligencia como por los tesoros de su ingenio, ese ilustre varón á quien solo le es dado poseer el movimiento contínuo de la palabra, no esa palabra que distrae, que entretiene y se disipa sin dejar recuerdos, reminiscencia ni convicción, es la palabra hermosa y brillante de la verdad, es la que penetra no en el cerebro, laboratorio del frío cálculo y asiento de controvertibles ideas, es sí, la que inflama el corazón, es la que levanta al hombre y lo coloca en el trono de su verdadera grandeza, es la que le aplica y marca su pasado, su presente y porvenir, y es en fin, esa palabra escueta, desnuda y sin atavíos, pero que hace enmudecer los más floridos discursos del más elocuente tribuno.

Hay ciertos hombres, que más que criaturas humanas, son una profunda teología de la Divina Providencia, una Divina Providencia que nunca dejó de revelarse en algún genio, y eso es lo que justamente creo sucede hoy en el virtuoso misionero, en el ilustre padre Tarín.

Las costumbres de este santo varón, se apartan de la vida común.

El á las tres de la mañana dice misa; á las cuatro la oye á la par que explica desde el púlpito sus sagrados misterios; á las diez en el confesionario; á las doce explicando y preguntando á los niños y niñas la doctrina cristiana; á las cuatro predica en la parroquia; á las siete sale en procesión para predicar en la plaza pública desde un balcón de cualquier industrial; de nueve á diez de la noche conferencia científico-religiosa para solo los hombres y después confesando mientras tiene penitentes que absolver. No habla con nadie y todo lo habla en el púlpito ó confesionario. Sus comidas frugales y su cama lo es una silla, con la cabeza inclinada descansando tres horas escasas sobre una almohada.

Este pueblo, cuyos títulos de noble é ilustre les fueron conferidos á sus antiguos moradores en pago de su honradez, nobleza y religiosas costumbres, conserva aún, con raras excepciones, esas hermosas virtudes, heredadas sin género alguno de dudas, de sus preclaros y antiguos padres. Esa religiosidad sin fanatismo y sin hipocresía lo prueba clara y evidentemente lo ocurrido en esta el sábado pasado que á una ligera invitación del padre misionero para ir en procesión rezando el santo Rosario á las cuatro de la mañana, todo el pueblo asistió, á pesar de lo modesto de la hora. Y sin luces, sin imágenes ni ninguna clase de aparatos, no se oía más que las pisadas de los concurrentes, mujeres y hombres separados, respondiendo con el mayor recogimiento del Rosario, dirigido y rezado por el virtuoso misionero.

¿Qué diremos del fruto obtenido por la evangélica y persuasiva palabra del padre Tarín en este pueblo de suyo noble y religioso?

La satisfacción, la complacencia, la alegría manifestada por el eminente predicador, lo ha dicho mucho mejor que lo puedan expresar mis toscas y humildes palabras. Se puede todo sintetizar con una sencilla pero verdadera frase y lo es, que el pueblo todo se ha regenerado, se ha santificado.

La función de desagravio con la bendición del palio ó andas nuevas de gran valor intrínceco y artístico en reemplazo de las que sacrílegamente fueron robadas, ha sido una función hermosísima por su suntuosidad, por su sagrado objeto por la asistencia á ella de todo un pueblo, por el número de ilustrados sacerdotes que en unión de los de esta ciudad han venido de la capital y varios pueblos de la provincia, coronando este solemne acto la misión fructífera, la misión santa que jamás olvidan los buenos vecinos de este pueblo.

En estos momentos se prepara todo lo necesario para trasladar con la solemnidad debida á nuestra patrona á su hermoso y bello santuario, el cual está ya lleno de familias forasteras, y estoy seguro de que tras de la patrona iba todo el pueblo, no quedando en él ni un solo individuo.

Lástima grande que este pueblo tan obediente, tan noble y tan digno de mejor suerte material, no tuviese un misionero civil, un hombre enérgico y viril que destruyendo abusos estableciese una administración económica y honrada.

Manuel M. Espinosa.

Alcalá de los Gazules 1.º Agosto 1897.

EL TREN DE RECREO

El representante de la Compañía de ferrocarriles Andaluces en esta capital, recibió ayer el siguiente telegrama de la Dirección de dicha Compañía en Málaga.

«Conforme Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante y nosotros en efectuar el tren especial de Madrid á Cádiz, saliendo el día 12 de Madrid.

Las Estaciones en que se proyecta expender billetes para el tren especial directamente ó por los ordinarios de enlace con los mismos, son las siguientes:

Madrid, Aranjuez, Castillejo, Toledo, Tembleque, Villacañas, Alcázar, Argamasilla, Manzanares, Valdepeñas, Daimiel, Almagro, Ciudad Real, Criptana, Socuellamos, Villarrobledo, La Roda y Albacete.

Los precios de los billetes de ida y vuelta comunes á todas las estaciones indicadas, serán 32 pesetas en 2.ª y 20 en 3.ª»

=

Anoche quedó constituído el depósito de 7.772'35 pesetas que como garantía reintegrable por la diferencia exigieron las compañías de M. Z. A. y Andaluces para la venida de Madrid á Cádiz, despachándose billetes en las estaciones inter-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La situación general de los mercados del dinero es poco más ó menos la misma. Los precios siguen muy bajos y las tendencias se muestran en la dirección de mayor descenso todavía. Faltos de materia al presente los que por deber ó afición se ocupan en estos asuntos, dánse á hacer cálculos sobre la situación futura de los mercados allá para un plazo algo lejano del tiempo en que nos encontramos, esto es, para el otoño próximo.

Fundados en el ejemplo del año anterior, hablan de retiradas de oro por los Estados Unidos para dicha época, y del consiguiente encarecimiento del dinero que habrá de tener lugar. Pero los que tal piensan, olvidan que las circunstancias no son las mismas que las que produjeron el fenómeno en el año pasado, y que, por tanto, será muy probable una nueva confirmación del viejo dicho latino *non bis in idem*. Tales cavilaciones no pueden tener hoy por hoy más valor que el de honestos pasatiempos en la estación muerta por que atravesamos.

Tampoco de la situación política hay nada nuevo que apuntar.

***

Dicho esto de la situación general, que muy bien pudiera excusarse, pasemos á la particular de los mercados.

En Londres.—Ni en la situación ni en las esperanzas del mercado del dinero ha habido cambio alguno apreciable desde la semana anterior.

Los prestamistas se muestran aún rehacios en comprometer sus fondos por un largo periodo á los bajos precios actuales, teniendo en cuenta la posibilidad de que hayan de hacerse remesas de oro á los Estados Unidos en otoño próximo. Recuerdan en este respecto cómo fueron sorprendidos en el año último con sus carteras llenas de letras, cuando las retiradas americanas de oro tuvieron por objeto elevar inesperadamente el precio del Banco. Sin embargo, las circunstancias son otras este año. El Tesoro de los Estados Unidos no se halla en necesidad tan urgente de metal, pues, á la verdad, cuenta ahora con un stock suficiente, y los pagos por productos agrícolas, que hicieron que el oro se enviara desde Inglaterra en la última parte del año, se han liquidado en parte por adelantado con las compras americanas de géneros europeos en previsión de la nueva elevación de los Aranceles de Aduanas.

No obstante lo expuesto, como un flujo aún moderado del Banco de Inglaterra había de producir un movimiento de alza en los precios, la cautela que ahora se observa se encuentra completamente justificada, aunque con el dinero tan abundante como al presente, el intento de levantar los precios es totalmente fútil; todo lo que puede hacer por el momento es impedir que caigan á un nivel más bajo.

Las existencias de capitales disponibles quedan, como ya se ha dicho, superabundantes, y aun cuando durante uno ó dos días se ha observado una ligera tendencia al alza en los préstamos, después ha sobrevenido un retroceso hasta próximamente 1/4 por 100 en operaciones á más largo plazo.

Comparativamente se han ofrecido pocas letras al descuento, y la cotización de papel á tres meses se ha hecho invariablemente de 13/16 por 100 hasta 7/8 por 100; el precio de letras á cuatro meses ha sido por regla general de 15/16 por 100, mientras el de papel á seis meses ha estado más firme, desde 1 1/4 por 100 hasta 1 3/8 por 100.

***

En París.—La liquidación de la quincena ha tenido en París poca importancia y las operaciones no han podido más que modificar la situación del mercado de los capitales disponibles. Las negociaciones de papel entre Bancos y banqueros han sido flojas, sin que, por otra parte, los precios practicados desde hace ocho días hayan descencido. Cotízanse á 1 1/2 y á 1 5/8 por 100 las primeras firmas, siendo muy raras; á 1 5/8 y á 1 3/4 por 100 las aceptaciones de Banco y de alto comercio.

***

En Berlín.—El precio del dinero ha tendido á la baja, aunque no mucho; el precio del descuento libre ha descendido á 2 1/4 por 100, pero últimamente se repuso á su nivel anterior de 2 3/8 por 100.

Los Bancos.—El último balance del Banco de Inglaterra señala una reducción de 911.681 libras en depósitos públicos, debida principalmente á desembolsos por parte del Gobierno que se han transferido á los depósitos privados. A causa principalmente del retorno de billetes, la reserva ha aumentado en 225.000 libras, ó sea hasta 25.485.000 libras, mientras la proporción con el pasivo es 1/2 por 100 más alta que en el anterior balance, ó sea de 49 7/8 por 100.

En el Banco de Francia el oro ha perdido 3 062.000 francos; el metálico en caja, plata, ha disminuído por valor de 3 063.000 francos; la circulación fiduciaria ha aumentado en francos 15.200 000.

En el Banco del Imperio alemán se ha operado un reflujo de capitales. Mientras en 30 de Junio el límite legal de la circulación se hallaba excedido en la cantidad de 28.197.000 marcos, encontramos ahora una reserva de billetes libres de impuesto que se eleva á 25.727.000 marcos, lo que señala un aumento de 53.924.000 marcos. Cierto es que en igual época de 1896 la reserva de billetes se cifraba en 31.677.000 marcos; pero la diferencia no es considerable y es de suponer que en todo este mes seguirá el reflujo de capitales á las cajas del Banco.

Ha habido en el Banco de Austria Hungría una nueva entrada de oro de 3.319.000 florines; los giros de oro sobre el extranjero se han elevado á 19.472.000 florines, mostrando una baja de 2.531.000 florines.

El metálico en caja del Banco de Bélgica ha progresado en 5.600.000 francos; la cartera de extranjeros es de 114.100.000 francos.

El Banco de Rusia pone oro en circulación; lo ha puesto ya por valor de 2.800.000 rublos en la última semana conocida; sin embargo, el stock total de metal amarillo se presenta en aumento.

El stock metálico de los Bancos asociados de Nueva York es el mismo que el señalado por el anterior balance, ó sean 90.500.000 dollars.

Las causas que últimamente han influído en las transacciones del mercado han sido las cuestiones relativas al *tariff bill* y las informaciones acerca del Mensaje que el Presidente Mackinley ha resuelto enviar al Congreso sobre la reforma monetaria.

También se han ocupado las gentes de negocios en las dificultades sobrevenidas con el Japón á propósito de Hawai; pero este hecho no ha ejercido influencia alguna en los precios.

Sin ser muy activas, las tendencias han sido bastante animadas, y la cotización ha dado pruebas de firmeza.

El dinero se encuentra con facilidad.

Movimiento bursátil

La época en que nos hallamos, de plena emigración veraniega, produce en todos los centros bursátiles el mismo fenómeno de paralización en las transacciones. Regístranse, por tanto, muy pocas de éstas, aun cuando, por otra parte, revelen los valores gran firmeza en sus tipos de cotización. Débese esta situación y su tendencia á mayores adelantos en los precios, á la excesiva abundancia de dinero en los principales mercados y á su consiguiente baratura. También se ha debido á las noticias de política internacional venidas últimamente de Oriente y que han producido excelente impresión en el mundo de la especulación.

Con un horizonte político despejado y con el dinero tan barato, no es de extrañar el alto precio que alcanzan casi todos los valores, en medio de la desbandada general á que obligan los rigores estivales.

***

Veamos ahora el estado de cada uno de los mercados.

En el extranjero.—La mayor parte de los principales fondos públicos de Europa mejoran unos céntimos, ó cuando menos sostienen con firmeza los precios de la semana anterior.

Bien sostenidos todos los brasileños, pero sin mejora. Las últimas noticias que se han recibido de Río Janeiro presentan la situación general del país muy satisfactoriamente. Sin embargo, la experiencia, ha enseñado que hay que acoger con prevención toda noticia que no se vea confirmada con hechos inmediatamente, sobre todo tratándose de la parte Sur de América.

Los argentinos señalan bastante flojedad. El día 13 celebraron una reunión las Comisiones de los *bondholders* de Londres, y acordaron autorizar á sus agentes de Buenos Aires para que firmen el arreglo *ad referendum* de los empréstitos de 1882 86 y 1883 de la provincia citada. Los portadores de estos títulos percibirán 84 libras próximamente de las nuevas obligaciones nacionales por cada 100 libras de los tres empréstitos emitidos en Inglaterra, y unas 75 libras por cada 100 del empréstito emitido en Alemania. Las nuevas obligaciones percibirán interés desde 1.º de Enero próximo, y un fondo de amortización de 1/2 por 100, que comenzará á funcionar el 1.º de Enero de 1901.

Siguen en baja los chilenos, siendo de más de tres enteros la que sufre el 5 por 100 de 1896, lo que prueba que no tenían nada de exagerados los juicios de la prensa de Europa, respecto á la situación económica de aquel país.

Con una mejora de 1,25 el dominicano, por efecto del arreglo que propone el Gobierno, cuyas bases publicamos la semana anterior y que en principio han sido aceptadas.

Los demás valores subamericanor sin alteraciones apreciables en sus precios.

***

Las minas de oro en el mercrdo de Londres se han presentado con tendencia muy varia, siendo así casi imposible caracterizar con una sola palabra la fisonomía del mercado. Sin embargo, la mayoría de estos valores ha progresado en sus precios.

Las minas qus ni han adelantado ni retrocedido son las menos, pues se reducen sólo á dos: Buffelsdoorn y Henry Nourse.

***

Por el pago del dividendo de 1896 se nota una diferencia en la cotización comparada de los Tabacos de Filipinas. Descienden las acciones de Unión Fénix y las de Gas de Madrid, en su marcha descendente, llegan al entero 80. Los Riotintos y Tharsis sostienen bien sus precios, y, por el contrario, están en baja Aguas Teñidas, Escombrera y Peñarroya.

***

En Madrid.—La liquidación de fin de mes se ha practicado en baja, obedeciendo á la misma actitud de la Bolsa de París.

El contado se ha resentido algo de esta baja, aunque la impresión ha sido menor en nuestro mercado, merced al limitado número de bolsistas que trabajan en esta época del año.

***

Bolsa de Barcelona.—La paralización de negocios es completa.

Aparte de los comentarios á que dió lugar en los primeros días el resultado del empréstito de Filipinas, la semana pasa sin señalar actividad en ningún día lo mismo por lo que respecta á los valores del Estado que á los industriales. De estos últimos, sólo las obligaciones de ferrocarriles registran pequeño movimiento: todas mejoran unos céntimos, los mismos que pierden las acciones.

Las acciones del Colonial mejoran más de dos enteros, de 89 á 91 25; las del Banco de Préstamos y Descuentos se han cotizado á 3,50, y las del Banco de Barcelona á 90,50 y 25.

***

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao tienen nuevo tipo de cotización las acciones del Banco de Comercio, que de 195 pasan á 193; las de Bilbao Portugalete, de 179 á 183; las del ferrocarril de Santander, á 106,50 á fin de Junio de 1898, y obligaciones de Altos Hornos, de 81,51 á 81.

medias del tren extraordinario que saldrá de Madrid el día 12 del actual.

Siendo la suma de 7.772'35 pesetas entregadas como garantía, la recaudación por la venta de billetes serán cantidades que ingresen y que después serán distribuídos á prozateo.

Hoy se empezará el cobro de las sumas suscriptas.

=

Según telegrama remitido al Sr. Ríos Acuña por el Diputado D. Ramón Auñón, la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, exije 5.000 pesetas, siendo las 2.772 restantes las que corresponden á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

=

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	8.708
D. Celedonio Martínez, por El Triunfo.	10
D. Ramón Naveira, por el Recreo Naveira	10
El mismo, por la Cantina del Muelle	10
El mismo, por el Almacén de Efectos	15
Herederos de Manuel González, por el Restaurant de la Marina.	15
D. Alberto Gómez Sánchez, por la Cantina del Tren	10
D. Alejandro Cobos, uor el Safío Club.	5
D. Simón González, por La Lealtad	5
D. Félix Ruiz, por Sánchez Plaza	5
D. Cándido Cayón, por Los Pabellones.	5
D. Lorenzo González, por González Marina.	10
D. Ciriaco Gutiérrez, por Sánchez Plocia	5
Tienda Agüera	15
D. Ramón Sánchez, por Sánchez Pescadería	10
D. José Lamadrid, por ¿Quién lo diría?	10
D. José Bueno, por Tienda Conde	10
D. Marc. Sánchez, por Nueva España	10
D. Juan Gutiérrez, por La Florida	5
D. Francisco García, por Antigua don Pablo	5
D. Santiago de la Vega, por Los Arcos (Aduana)	5
D. Luis Quevedo, por Las Tres Calles	15
El mismo, por la Parra Pedro Conde	10
D. José Ibáñez, por El Colmado	5
Herederos de Larreta, por la Sacristía Vieja	15
D. Perfecto García, por El Cañón	5
D. Hilario Ruiz, por la Sacristía Nueva.	15
D. Galo Frutos, por Noriega Nevería	10
D. Primitivo Villar, por Tienda de Río.	5
D. José Gómez, por Corona Nueva	15
D. José Solar, por Solar Manzana	5
D. Victoriano Gutiérrez, por Dos Amigos	5
D. Santiago Peral, por Peral Rosario	10
D. Saturnino Martínez, por Tres Pilas	5
Pesetas. . . .	9.003

(Continuará.)

NOTAS DEL DIA

La segunda noche de verbena en el Parque Genovés, en cuanto se refiere al arreglo del paseo, resultó tan mala ó peor que la primera; hasta el punto de poderse asegurar que si continúan en esa forma los proyectados festejos, no merecía la pena de haber llamado en auxilio de la Comisión á los representantes que han asistido de diferentes centros de esta capital.

Anoche, idea de no sabemos quién, se colocaron en las astas para banderas instaladas á ambos lados del paseo central de palmeras, unos cuadrados y aspas de madera sin pulir ni pintar, de las que pendían vasitos con luces, de un efecto imposible de describir por lo malo y por el fatal gusto que revela, en el iniciador de idea tan fuera de razón y tino.

En lo demás, el alumbrado sigue siendo deficientísimo como la primera noche, y la verbena no tiene de tal más que el nombre, careciendo de aliciente en absoluto.

No sabemos cuantos farolillos faltarían anoche, pero en la de anteayer dejaron de colocarse 3.774, que el contratista de ese alumbrado creyó sin duda podrían pasar este año desapercibidos, como han pasado los anteriores, sin contar con la huéspeda, que en este caso ha sido el concejal de la minoría Sr. Alonso, designado para inspeccionar ese servicio, que tuvo anteanoche que sostener cuestión con el representante de la Casa Gallo para poder cumplir con su cometido, lo que hizo con una escrupulosidad digna del mayor elogio, y tan á conciencia, que sólo terminó el recuento á las siete de la mañana de ayer, siendo consecuencia de esto la multa de 700 pesetas, impuesta á la Casa Gallo por el Sr. Ortiz Mérida.

Del mal el menos.

Ya que lo que auguramos referente á que el contrato no iba á ser cumplido, ha resultado cierto, como teníamos motivos para suponer, se verá cuánta razón teníamos en pedir fuese nombrado un concejal que inspeccionase ese servicio con el fin de evitar que ocurriese lo que en años anteriores.

No debemos ni queremos dejar pasar por alto, como prueba de imparcialidad, el decir que el paseo anoche estuvo concurridísimo hasta después de las once, siendo amenizado por las bandas militares y la del Hospicio.

Esta noche continúa la verbena en el mismo lugar.

=

Los ejercicios gimnásticos-acrobáticos realizados anoche por la compañía que actúa en el Teatro del Parque, resultaron muy amenos.

Se distinguió mucho el director de la *troupe*, Sr. Reyna, en los que realizó en las tres barras fijas, así como la niña Aurelia en la barra aérea.

No dejó de concurrir el público á las dos secciones, sobre todo á la primera.

=

Se encuentran ya entre nosotros, nuestros distinguidos amigos los señores de Lavalle (D. Juan de la C.) y su bellísima hija Loló.

=

Pasaron el día de ayer en Cádiz los Sres. Marqués de Casa-Pavón y D. Francisco de P. Giles.

=

Llegó ayer á ésta, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo y correligionario, D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

=

Se encuentra en Cádiz pasando temporada, procedente de Madrid, la señora Condesa de Benazuza.

=

Se encuentra gravemente enfermo, el conocido industrial de esta plaza, D. Gabriel Martín.

Le deseamos alivio.

=

Procedente de Burdeos, llegó ayer á ésta á pasar la temporada de verano con su familia, el Sr. D. Félix de Silóniz y Colarte.

=

El jueves próximo llegará á ésta, procedente de Granada, la Srta. Isabel Abril y Ramírez de Arellano.

=

Por noticias particulares recibidas por telégrafo, sabemos que el próximo viernes saldrán para ésta los Excmos. Duques de Nájera.

=

Ayer fué encontrado por unas distinguidas señoras, el devoto Niño Jesús que tenía en los brazos Nuestra Señora del Rosario, imágen que se venera en la iglesia de Santo Domingo, y que le fué robado hace algún tiempo.

Esta imágen se encontraba á la venta en uno de los baratillos de la plaza de la Libertad y fué adquirida por la respetable Sra. Camarera de nuestra excelsa patrona.

—

Continúa la lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas Católicas.

Sra. D.ª Ana de Aguirre y Corbeto y hermanas, dos platos de majólica; señoritas de Bensusan, un canastillo de cristal y una batea plateada; Sra. D.ª Concepción Tourné de Sobrino, un juego para chocolate; Sra. D.ª Francisca de P. Sobrino de G. Nandín, una batea japonesa con dos vasos; Sra. D.ª Carmen Sobrino, viuda de Catoira, un verre d'eau; Sra. D.ª Manuela Sobrino de Lahera, un almanaque y una bombonera; Sr. D. Vicente Rubio y Díaz y señora, un par de macetas de porcelana; Sr. D. Enrique Díaz Rocafull y señora, una lámpara; Sra. D.ª Concepción Silóniz de Guernica, un par de macetas; Sra. D.ª María del Carmen Izquierdo y Peñasco, un libro de visitas al Santísimo; Sra. D.ª Caridad Sivila de García de Arboleya, una petaca; Sra. D.ª Camila Jeanneau de Muslera, un canastillo de cristal; Sr. D. Alejandro Gieb y señorita Aurora Gieb, una mesa tarjetero de nikel; Srta. Rosario Cerveró y Cortés, dos pares de floreros de cristal; Sra. D.ª Eloisa Rioseco, viuda de Moliné, dos cuadros; Sra. D.ª Carmen Tapia Cánovas, Directora de la Normal Superior de Maestras, dos canastillos de cristal y una batea plateada; Sra. D.ª Pilar Escribano, viuda de Díaz, un par de macetas majólica; señorita D.ª Adelaida Escribano, un jarro de cristal y tapa de nikel; Sra. D.ª Mercedes Recio, viuda de Rozo é hija, una sombrilla; Srta. D.ª Engracia Lacomba, un abanico; Sra. D.ª Magdalena Méndez, viuda de la Viesca, un par de floreros y un par de macetas; Sra. D.ª Dolores Vergara, viuda de Herrero, doce devocionarios; Sr. D. Amaro Duarte y señora, un canasto de majólica; Sra. D.ª Emilia Carrillo, viuda de Lorite, una pila de biscuit y peluche; Sr. D. José Bensusan y Martínez y señora, un par de macetas.

Rectificación: El estuche regalado por el Sr. D. Julio Muñoz Bustillo y señora contiene media docena de cuchillos para postre, de plata sobredorada.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio López*, salió el lunes 2 de Barcelona para Cádiz.

El *P. de Satrústegui*, salió el lunes 2 de Coruña para Vigo.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de ayer:

Aprobar las actas de bagajes del Ayuntamiento de San Fernando respectivas al cuarto trimestre del ejercicio anterior con algunos reparos.

Desestimar las cuentas de bagajes del Ayuntamiento de Espera respectivas á todo el ejercicio anterior.

Conceder autorización para que tomen los baños de mar 261 niños del Hospicio provincial.

Aprobar varios expedientes de Beneficencia, y por último

Informar al Gobernador que procede devolver el depósito de 1.083 pesetas con 40 céntimos, hecho por D. Manuel Escandón á nombre de D. José Sánchez de Lamadrid vecino de Sanlúcar para responder del recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de aquel Municipio referente al cobro del impuesto sobre alcoholes.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y un mendigo sin licencia ni domicilio.

—Ayer mañana puso fin á su vida, disparándose un tiro de pistola en la sien izquierda, un apreciable vecino de esta capital, joven de 22 años, casado y con dos hijos pequeños.

El desgraciado suceso ocurrió en un acreditado restaurant de esta población siendo su muerte instantánea.

El juzgado dispuso el levantamiento del cadáver, empezando á instruir las oportunas diligencias, de las que parece deducirse que el infeliz suicida, tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Los Baños del Real.—Según noticias que nos facilitan los contratistas de los Baños del Real, resulta este balneario en buenas condiciones, siendo higiénico el uso de sus aguas.

Los gerentes de ese establecimiento nos invitan atentamente á girar una visita al mismo para comprobar lo que nos dicen, y fiando nosotros en sus afirmaciones nos complacemos en hacerlas públicas.

Torero.—Se indica al diestro *Quinito* para sustituir al espada *Parrao*, en la corrida que á beneficio de la Casa de Socorro, tendrá lugar en nuestro circo taurino el próximo domingo 8.

El segundo de los citados diestros, recibió una herida de gravedad recientemente en la Plaza de Toros de Nimes.

El suicidio de anoche.—Otro desgraciado suceso ocurrió anoche poco después de las doce en la Plaza de Mina, además del que en otro lugar dejamos consignado.

A esa hora, y en el banco más próximo al Cuartel de la Guardia civil, de los del mencionado paseo, se disparó un tiro de pistola en la sien derecha D. Manuel Comas, casado y de unos 45 á 48 años de edad, saliéndole el proyectil por la sien izquierda y produciéndole la muerte instantáneamente.

El suicida había estado hasta pocos momentos antes de quitarse la vida conversando amigablemente con un sobrino suyo en la Plaza de San Antonio, y se separó diciendo que iba á su casa y sin que se le notara nada que pudiese hacer sospechar los tristes propósitos que abrigaba.

La pistola era de sistema antiguo y de grueso calibre.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juez de instrucción Sr. Bethencourt, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del Hospital civil y empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

En los bolsillos tenía el cadáver, entre otros objetos, un pañuelo, un portamonedas con algún metálico, un paquete de cigarros de 25 céntimos, una caja de cerillas, un llavero con varias llaves y un cuchillo de los que se usan comunmente para postres.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á tomar tan desesperada resolución.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

—

Madrid 3, 11 noche.

Ascensos

S. M. la Reina ha firmado los siguientes ascensos de Guerra:

A General de división, Castillo; á General de brigada, Parseno; y á Coronel de infantería D. Anselmo Aragón.

—

El conflicto de consumos

Continúa el conflicto de las zonas de consumos de extrarradio.

El alcalde es censurado por los mismos ministeriales.

—

Hawai

Se agrava la cuestión de las islas de Hawai.

Acentúase allí la actitud contraria á la anexión á los Estados Unidos.

Han ocurrido colisiones entre los naturales del país y los yankees allí residentes.

El Gobierno de Washington ha enviado á las islas Hawai al delegado Moragan para practicar una información.

—

Cánovas y «El Imparcial».

El Imparcial, censurando á Cánovas, copia trozos de una obra de este que coinciden con los términos de la *interview* que se cree celebró con el redactor de un periódico extranjero y que Cánovas trata de desmentir.

—

Precauciones

Con motivo del conflicto de los consumos, se han tomado grandes precauciones para evitar la reproducción de los desórdenes.

Se han establecido patrullas de la guardia civil.

Los Ministros de la Guerra y de Gobernación se han puesto de acuerdo para adoptar medidas.

Se teme que, á pesar de la relativa y aparente tranquilidad, se recrudezcan los sucesos.

El juzgado correspondiente activa las diligencias practicadas.

—

Firme propósito

Se asegura que si las potencias persisten en intervenir la Hacienda de Grecia, el Rey abdicará la corona.

BOLSA DE MADRID

3 Agosto 1897.

Interior.	64'35
Idem (serie E.)	64'35
Idem títulos pequeños	67'60
Idem fin de mes.	64'40
Idem próximo	00'00
Exterior	79'90
Idem títulos pequeños.	88'00
Amortizable.	78'00
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	97'00
Cubas del 86.	96'45
Cubas del 90.	79'75
Río Tinto (en París)	563'00
Banco de España	409 00
Tabacalera.	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'77
París, vista	30'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzmán, cf. y fr.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo, por la fiesta de su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 1[2.

—

La Real Congregación de la Vela, celebrará junta general de señoras el próximo jueves á las dos y media de la tarde en la iglesia de la Conversión de San Pablo.

—

El viernes 6, primero de mes, tendrá lugar en la Santa Cueva los cultos de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, á las 8 de la mañana, con Misa, Comunión y Plática.

—

Ejercicios de San Ignacio en el Seminario.—En el Seminario conciliar comenzarán hoy los Santos Ejercicios de San Ignacio para seglares, dados por el R. P. Tarín.

A las 7 y media de la mañana, todos los días, misa; de 8 á 9, primera meditación, y por las noches, á las 8 menos cuarto, Rosario y segunda meditación.

—

A. M. D. G.—El Apostolado de la Oración celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes próximo, día 6, con Misa y Comunión general á las 8 de la mañana.

Por la noche, á las 7 y media, predicará el Sr. Dr. D. Francisco Jiménez Campaña, Rector de los Escolapios de Granada.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 08 y pónese á las 7 y 03.
Luna sale á las 11 y 19; pónese á las 10 y 01.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 37 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 00 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 00 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 23 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 3 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 104 hombres, pesetas 248,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 88,70.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 145 asilados y sirvientes, 45,95 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.242 kilos.— Lanares, 5 con 78 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80 50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 620.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 3 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadros de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Correo m.	Mixtos m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.		t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'20 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 5 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 7 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 6 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PEDID EN TODAS PARTES "San Quintín"

AMONTILLADO ESPECIAL

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Grubi, saldrá el día 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 501.

Cádiz: Jueves 5 de Agosto de 1897

LA CAMPAÑA DEL SR. SILVELA

Con el objeto de informar á nuestros lectores, reproducimos á continuación el juicio que merece la campaña de nuestro ilustre jefe á periódicos independientes y de tan reconocida importancia como *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*.

El Imparcial en su editorial del martes, titulado *El mérito de una Campaña*, escribe lo siguiente:

«Las iras de los ministeriales se han desencadenado contra el Sr. Silvela con motivo del discurso que en Valencia ha pronunciado este señor. Y es lo más extraño que, al par que dichos ministeriales rebasan, en sus ataques al jefe del nuevo partido, los límites de la injuria, afectando un desprecio que están muy lejos de sentir, dan á entender que ni el «meeting» celebrado en la ciudad del Turia, ni el discurso allí pronunciado, tiene importancia de ningún género.

No es de la misma opinión la gente imparcial y desinteresada. Celebra ésta en el Sr. Silvela el buen deseo con que éste prosigue sus trabajos; elogia la actividad que dicho hombre público desplega cuando la inmensa mayoría de los personajes políticos se cruza de brazos, cierra los ojos y espera de lo imprevisto la solución; atiende cuidadosamente lo que aquél dice, y con simpatías sigue sus viajes y su propaganda.

Nadie podrá arrebatar al Sr. Silvela y á sus amigos el mérito de no desmayar, cuando aquí, dentro del terreno de la legalidad, desmaya todo el mundo. Nadie podrá negar que aquéllos fían á la virtualidad de esto y á la eficacia de la opinión pública, éxitos que los demás no esperan sino del artificio, del pesimismo ó de la cuquería.

Aunque el Sr. Silvela y la agrupación que acaudilla no tuvieran otros títulos á nuestra consideración y á la de cualquiera que juzgue con alguna rectitud, bastaría ese por sí solo para la estimación y el aplauso.

Posible es que el ilustre conservador, con buscar en la razón la palanca, no encuentre el punto de apoyo. Esta culpa no será suya ni de sus amigos.

Trátase puramente de ver si en la sociedad española y en el terreno legal hay energías bastantes para modificar un arte político que nos arruina y nos envilece. El Sr. Silvela y cuantos con él están se han ofrecido á hacer el experimento, y mientras muchos personajes veranean en pleno reposo y descansan de no hacer nada ó de hacer algo muy mal, aquéllos se reunen, peroran, agitan la opinión, protestan contra la política ciega de que somos víctimas, llaman con sus voces la atención de quienes pueden poner á tanto daño algún remedio, y, en una palabra, dan señales de vida, aquí donde no hay sino síntomas de marasmo y de muerte.

Nosotros podemos estar conformes con algunas de las cosas que dice el Sr. Silvela y disentir de este señor en otras; pero esto no quita ni poneal juicio que nos merece su campaña por las circunstancias especiales en que la lleva á cabo y por el fin capital de la misma. Creemos sinceramente que para las clases conservadoras, necesitadas de tener como medio político de influencia y seguridad del régimen constitucional y parlamentario, la adhesión y el auxilio ó la indiferencia y el desvío respecto de la obra del Sr. Silvela van á decidir de su suerte.

Para ellas será en realidad el fracaso, si lo hubiere, en la campaña de éste; no para quien lucha. La razón es algunas veces vencida, pero no fracasa jamás.»

***

El *Heraldo*, por su parte, dice lo que á continuación copiamos:

«El Sr. Silvela continúa su propaganda con éxitos que podrán negar los que creen que la fuerza de un partido político consiste en reunir muchos exministros y muchos altos funcionarios cesantes, pero que son visibles para cuantos conocen el espíritu de nuestras provincias y asisten á las reuniones de la nueva agrupación.

En todas partes, aunque la pasión de la gente ministerial lo niegue, va dejando la palabra del ilustre exministro de Gracia y Justicia, rastros que podrán ser mañana ahondados por los sucesos, el cauce de una caudalosa corriente.

Juzgar estos discursos del Sr. Silvela advirtiendo que «no ha dicho nada nuevo», que es lo que generalmente oimos al personal de los partidos antiguos, hace el elogio, más bien que la crítica de aquéllos. ¡Buena confianza podría inspirar el hombre político que cada vez que hablase tomara una nueva postura, ó sorprendiese á su auditorio con una idea, con una solución no conocida antes, ni expuesta en ningún otro lugar.

Más explícito que en Burgos, el señor Silvela ha condenado en Valencia la política colonial de las dos agrupaciones que monopolizan el poder. Claramente se vé que no acepta la autonomía sino cuando fuese prenda segura de paz, por virtud de un pacto que garantizase la inmediata terminación de la guerra. En otro caso, el Sr. Silvela está por la acción militar bien dirigida, ó por el abandono de Cuba si la empresa es superior á nuestras fuerzas. De esto cree y dice que no pueden juzgar los gobernados antes que los que gobiernan y tienen en sus manos todos los medios de conocimiento.

En la implacable crítica que el Sr. Silvela ha hecho de la situación actual y de sus errores, seguramente coincide con el ilustre orador la mayoría de los ciudadanos. Esa parte de su discurso será aplaudida en toda España lo mismo que lo ha sido en Valencia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

¡Buena la ha armado el Sr. Sánchez Toca, Alcalde de esta coronada, sufrida y paciente villa de Madrid, estableciendo el concierto por consumos con las zonas del extrarradio!

Desde que, elaborada la tal idea en el caletre del Sr. Sánchez de Toca, se exteriorizó y se hizo pública por medio de sueltos oficiosos en los periódicos que defienden á la Casa Municipal, que es una especia de casa de Sánchez de Toca...me Roque, anunció la opinión que traería trastornos y disturbios... como se ha verificado.

El motín ha sido mayúsculo; los pequeños industriales perjudicados por la *salvadora* medida del Alcalde, mantienen con firmeza su actitud y á estas horas dánse de calabazadas las autoridades para ver de hallar una formulita de arreglo que *robustezca* el principio de autoridad imprudentemente comprometido por el Sr. Sánchez de Toca.

Creyó éste, por cálculos de pura teoría y por lucubraciones de Gabinete muy bonitas y muy claras, pero imposibles de realizar, que el concierto con las zonas y el arrendamiento del impuesto de consumos, inmortalizarían su nombre y le conquistarían para su historia política un timbre de gloria... ¡No es mal timbre el que le han conquistado!

Con lo que del Alcalde hablan esos industriales de las zonas que se han amotinado, podría llenarse un libro que solazara al Sr. Sánchez de Toca en sus horas de aburrimiento.

Por lo pronto, el motín ha repercutido en Santa Agueda y ha avinagrado el humor del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el cual telegrafió anoche á su representante en Madrid y único consejero de tanda, ordenándole que inmediatamente se restablezca el orden público en la Corte. No sé á la hora en que escribo qué solución se dará al conflicto. Se habla de la dimisión del Alcalde y se dice que no se tardará en admitírsela; pero lo único concreto es que con estas popularidades del canovismo, salimos á *satisfacción* por día.

***

Con la cantidad de buena fé que es de suponer, decía anoche *La Epoca*, tratando en su artículo de fondo el discurso que el Sr. Silvela ha pronunciado en Valencia, «que este entiende haber fracasado el ejército en Cuba».

Hace falta para decir eso una gran cantidad de mala fé; pero también es cierto que solo puede decirse por el solo gusto de decirlo. Además ¿quién ha de creerlo? La misma *Epoca* no lo cree. Pero como para atacar al Sr. Silvela es sabido que el terminismo hortelano permite toda clase de vocablos y todo linaje de subterfugios, de ahí que se digan y se escriban cosas semejantes.

¿En qué extracto telegráfico del discurso del Sr. Silvela había visto *La Epoca* esa paparrucha?

Ha dicho el Sr. Silvela—y en esto, como en todo lo que ha manifestado, muéstrale su conformidad la opinión entera—que ha fracasado la *dirección* de la guerra. ¡A qué comentar esto! Por ventura ¿hay alguien que lo dude?

Mucha rabia produce á los ministeriales cuanto hace y cuanto dice el Sr. Silvela; y hay que sentirlo por ellos.

Porque ahora empieza.

Rafael Solís.

Madrid 3 Agosto de 1897.

HUMORADAS

MENTIRAS

Los políticos gaditanos que forman el partido canovista local quieren imitar en todo los procedimientos del Gobierno á fin de ganar de ese modo la protección de las altas esperas.

Sabido es que la característica del Gobierno, que por nuestros pecados usufructuamos, es la mentira.

Esta, llevada á la información pública, á los discursos de los prohombres, á las declaraciones del jefe del Gobierno, á todas partes, en una palabra, ha engendrado la legítima desconfianza en los informes oficiales.

La guerra de Cuba hace meses que debía haberse acabado, á juzgar por los partes oficiales y por las declaraciones del ex-monstruo.

La de Filipinas se acabó ya según los mismos informes.

El motín de los consumos de Madrid no tiene importancia alguna, á juzgar por el telegrama enviado por el valetudinario Cos, cabeza de turco que ha quedado en Madrid representando al Gobierno.

Pues bien: ni lo de Cuba se acaba, ni lo de Filipinas se acabó, ni las noticias de Madrid acusan la menor tranquilidad, como lo prueba el acto heróico llevado á cabo por el Alcalde Sánchez Toca, que toca soleta y dimite después de haber armado el *jollín!*

Los canovistas gaditanos imitan en su modesta esfera al Gobierno.

Meses y meses se ha llevado su órgano en la prensa, haciéndose lenguas, de la unidad, disciplina y harmonía que reida entre sus huéstes (?).

Nadie daba crédito al periódico ministerial por las mismas razones que nadie daba ni dá crédito á lo que el Gobierno decía y dice sobre las cuestiones anteriormente expuestas, y han resultado lo mismo también, es decir, que eran mentira la unidad, la disciplina y la harmonía de sus partidarios.

Ya ahora nada habla el órgano de esas cosas, pues de hacerlo, sería un verdadero colmo.

Sabidas, como son de todos, las *cordiales* relaciones que unen á los conspicuos del partido-Rafael, desconfía de Tagle, y éste de Rafael, y ambos de Peman, que á su vez mira con desconfianza á sus jefes. (?)

Ortiz Mérida está sobre aviso con Rafaelito, no le vaya á jugar una pasada, así como Rafael se disgusta con los consejos que pueda dar el Alcalde á Tagle.

Camacho declara la guerra á los Pavones, y estos responden con la guerra más sangrienta.

En vano tratan los jefes, con gazpacho y agasajos, de calmar los ardores belicosos de sus soldados.

En el partido nadie se entiende, nadie confía en los demás, yl as miradas torvas, los gestos melodramáticos y los cuchicheos misteriosos están á la orden del día.

Veremos en qué para todo esto.

Por el pronto, Peman con su conducta ha hecho *aproximarse* á los jefes y no tendría nada de particular, que al abrazarse estrechamente, fuera con tal efusión que asfixiaran á Gualberto.

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Calma y desanimación completa reinaba ayer en los centros oficiales.

En la Diputación y en el gobierno civil escasearon las visitas y las conferencias.

En el despacho del Gobernador estuvo conferenciando con el Sr. Abril el diputado jerezano D. Juan J. Velarde.

***

El tema de todos los comentarios ayer en la Diputación fué una conferencia reservada que celebraron en la presidencia los Sres. Peman y Marqués de Casinas.

Como entre ambas personalidades se suponen ciertos antagonismos de carácter político, hiciéronse cálculos acerca de los motivos de la conferencia de ayer.

Aprovechando una oportunidad, interrogamos sobre el particular al Sr. Peman, el cual nos dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

—«Mi conferencia con el Marqués de Casinas no tiene nada de extraordinario, porque nada más natural que el Presidente de la Diputación y el Vicepresidente de la Comisión provincial, á quienes el público supone enemigos mortales, hablen de los asuntos relacionados con la marcha administrativa de la Corporación.

Ponernos de acuerdo sobre la fecha en que ha de celebrarse la subasta para el arriendo del contingente ha sido el objeto de mi conferencia con el Marqués.

El expediente lo había yo traido á la vista, y encontrándome con que había que anunciar la subasta con 30 días de anticipación, he visto la imposibilidad de que tenga efecto el 1.° de Septiembre, como se decía en el pliego de condiciones y para subsanar este ligero error, he hablado con el Vicepresidente.

No es extraño que la conferencia haya despertado curiosidad, porque á todo le sacan ustedes punta; pero ese y no otro ha sido el motivo de la conferencia de hoy.»

Tales fueron las manifestaciones del Presidente, pero justo es confesar que no convencieron á nadie y que seguían afirmando muchos que algo nuevo y de importancia política se trató en ella.

***

Del viaje del Sr. Camacho y de sus consecuencias posibles en la política provincial, nada se sabe.

Uno de sus íntimos nos dijo ayer que el jueves, en el *express* tal vez, regresaría á Jerez el diputado á Cortes por dicha circunscripción.

Del supuesto viaje á Santa Agueda nada en concreto pudo decirnos.

Es difícil, y esta es la impresión general, que el Sr. Camacho del Rivero vuelva satisfecho política y personalmente de la Corte.

***

El Ayuntamiento de Alcalá, hostil al diputado jerezano, se habrá posesionado ayer, y Montes de Oca, al frente de su mesnada y de sus yernos, habrá enarbolado por centésima vez en veinte años, el negro pendón de su cacicato, en lo más alto de las Casas Consistoriales de Alcalá de los Gazules, por obra y gracia de los **siete** Pavones que le protejen contra Camacho y contra la opinión pública, que repudia indignada, al *hombre de corcho*.

Contra el Alcalde de Arcos, también camachista, aunque no de la vitola de ciertos amigos de Don Antonio, prepara Giles tenebrosas emboscadas, cercándolo de peligros y tratando de ver cómo lo envuelve, ayudado por el Delegado de Hacienda.

El viejo tío de los Pavones se entretiene en esto, ya que no ha podido aún saberse qué clase de cargos resultaban contra determinada persona en el expediente instruído con motivo de las inmoralidades descubiertas en el Hospicio de Jerez.

Contra el Alcalde de Sanlúcar, que nos ha probado también una vez más la exactitud del refrán que dice «que una cosa es predicar y otra dar trigo», trabajan en la sombra los mochalistas y el paso del Sr. Lacave por aquella Alcaldía, créese pronto á terminar.

¿Qué le queda á D. Antonio?

Pues un Galán en Trebujena, llamado también á desaparecer, y un Nicasio Piñero en Algar, procesado y suspenso por añadidura.

Respecto á las elecciones de Paterna, declaradas nulas contra los deseos de don Antonio y que se verificarán de nuevo el 15 del corriente, no es fácil predecir quién las ha de ganar.

En estas condiciones encuentra la circunscripción de Jerez el Sr. Camacho.

¿Qué puede hacer el Gobierno por satisfacerlo?

Nada; porque los Pavones se le han adelantado y hay que aceptar los hechos consumados.

***

Un movimiento de sorpresa y de estupor á un tiempo, ha producido en la opinión el último viaje del Marqués de Casa-Pavón.

Y esa sorpresa la han producido las manifestaciones del Marqués, que dijo á un periodista que había venido á conocer *la circular del Presidente de la Diputación, que esperaba no fuera desatendida por los pueblos.*

Ahora bien; ¿con qué carácter se ingiere el Marqués de Casa-Pavón en la marcha administrativa de la Diputación provincial?

Era lo que decía ayer en la Presidencia un diputado de la mayoría:

«Del mismo modo que el Marqués han podido *expresar su criterio en materia administrativa* los Senadores por esta provincia Sres. Lazaga y Conde de los Andes, y sin embargo no lo han hecho.»

Sin duda el diputado aludido ignora que el último viaje de Casa-Pavón ha sido el *debut* de su jefatura.

Cedida galantemente á uno de **los siete** por los conspícuos del partido canovista gaditano Sres. Tagle y Viesca.

***

El arreglo del personal del Ayuntamiento ha dado lugar á que se anuncien dimisiones y á que se vislumbren disgustos en la mayoría, poco satisfecha, según se dice, de la conducta del Sr. Ortiz Mérida.

Ayer se decía en el Ayuntamiento que el concejal de la mayoría D. José Antotonio Torres, estaba dispuesto á dimitir, molesto por ciertas determinaciones del Alcalde, referentes á personal.

Algunos aseguraban que el Sr. Torres había entregado su dimisión al señor Ortiz Mérida, y que á semejanza de lo ocurrido con el Sr. Pinillos, tratábase de hacerle desistir de sus propósitos.

Es indudable que reina agitación en la mayoría del Municipio, agitación que tal vez produzca en plazo breve, el alejamiento de algunos concejales de los rojos escaños municipales.

***

El jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, ha escrito ayer al diputado á Cortes Sr. Auñón, recomendándole gestione del Ministro de la Gobernación, la resolución favorable de la instancia dirigida por la Comisión provincial, solicitando prórroga para fallar las excepciones de muchos mozos que hoy sirven en filas por haber sido declarados soldados sorteables por error.

La conducta del Sr. Ríos Acuña contrasta con las de los Sres. Tagle y Viesca, que nada han hecho hasta ahora, que sepamos, en un asunto de tan vital interés para los mozos de esta provincia.

Frégoli.

EL SR SILVELA EN VALENCIA

De distintos periódicos de la ciudad del Turia y de telegramas recibidos por la mayor parte de los de Madrid, tomamos los siguientes datos relativos á la estancia en Valencia, de nuestro ilustre jefe.

Al *meeting* del teatro de Apolo se calcula que asistieron unas 3.000 personas, viéndose el teatro completamente lleno.

En el escenario y á los lados del señor Silvela, tomaron asiento las personalidades más notables de nuestro partido en aquella provincia y representantes de Barcelona, Múrcia, Alicante, Castellón, Teruel y otras poblaciones.

A las once en punto se presentó el señor Silvela, que fué saludado con una nutrida salva de aplausos, que se prolongó algunos minutos.

Después de un corto y elocuente discurso del Sr. Llorente, que fué muy aplaudido, so levantó para hablar el señor Silvela, resonando en el teatro una atronadora salva de aplausos é infinidad de vivas á nuestro ilustre jefe.

Ya saben nuestros lectores, que al final del discurso, que probablemente publicaremos íntegro mañana, se hizo al orador una grandiosa ovación.

Tanto el banquete político, como el de *Lo Rat Penat*, resultaron brillantísimos. En este último pronunció el Sr. Silvela un notabilísimo discurso, elogiado unánimemente por la prensa valenciana. Por último, la despedida hecha á nuestro ilustre jefe ha sido muy entusiasta, como podrán juzgar nuestros lectores por el siguiente telegrama:

«**Salida para Málaga**

Valencia 2 (10'40 noche.)—Han salido para Málaga, á bordo del *García de Vinuesa*, los Sres. Silvela y Castell.

La despedida hecha á nuestro ilustre jefe ha sido entusiasta.

La comitiva que ha despedido al señor Silvela ocupaba más de cincuenta carruajes, que han llegado hasta el muelle.

En botes y lanchas de vapor llegó la comitiva hasta el costado del *García de Vinuesa*.

Cuando éste levó anclas resonaron tres salvas de aplausos é infinidad de vivas al Sr. Silvela.

El miércoles llegarán á Málaga.

Mañana regresarán á esa corte los señores Marqués de Corvera y el Director de *El Tiempo*.—*El Corresponsal*.»

ESPAÑA JUZGADA POR CÁNOVAS

Anteayer reprodujimos juicios que una revista extranjera atribuía al Sr. Cánovas.

Un corresponsal dice por telégrafo desde Santa Agneda, que «el Sr. Cánovas ha calificado de sarta dedisparates las opiniones que le atribuye» la revista extranjera citada; y añade—el jefe del gobierno—«que *alguna de las opiniones* que le atribuye, *aunque bastardeada*, ha debido tomarla el corresponsal de obras históricas del Sr. Cánovas.»

***

Nosotros no sabemos si esa conferencia es cierta ó fantástica. Lo que sí sabemos es que el Sr. Cánovas, en su famosa obra *El Solitario y su tiempo* (páginas 125 y siguientes), ha dicho todo lo que la revista le atribuía, claro está que con mayor desarrollo y con superior elegancía de estilo.

Cotéjese lo que la revista dice y lo que el señor Cánovas escribió.

FRASES ATRIBUÍDAS AL SEÑOR CANOVAS POR LA REVISTA

«Es cierto que la decadencia de este país es muy grande; pero eso no es culpa de los gobiernos, sino de España y de los españoles.

Si España fué grande un día lo fué por casualidad, por efecto de los enlaces de algunos de sus soberanos.

Sin este azar no hubiese esta tierra alzado gran predominio, porque nunca ha tenido ni riqueza ni soldados para lograrlo.

Por eso no seremos ya lo que fuimos y la decadencia es definitiva.

Aquí no puede haber grandeza militar duradera y positiva, porque hay pobreza é impotencia económica.

Las desdichas de España nacen del carácter nacional, *de la nativa pobreza de la tierra, de que el español no es económico y de que aspira á grandes cosas sin contar con medios para conseguirlas.*

Los españoles están fuera del cauce universal del progreso.

¡Y ha habido quien piense en conquistas, en ganar territorios en Africa!

¡Buenos estamos para tal empresa!

A lo más á que podemos aspirar es á no perder la herencia recibida de nuestros mayores, y aun eso no lo lograremos si no cambiamos de modo de vivir.»

PÁRRAFOS DEL «SOLITARIO Y SU TIEMPO.»

Nací y he vivido entre españoles, justamente soberbios de su grandeza antigua; pero poco curiosos por inquirir y analizar los motivos que la originaron y las causas por que decayó tan brevemente: convencidos de que tal decaimiento es excepción. y natural estado el de su grandeza, sin sospechar siquiera que *á esta tierra, ó á sus habitadores en geaeral, se deba la inferioridad en que nos hallamos ahora* respecto á los demás pueblos numerosos y de límites extensos: seguros, por último, de que ciertos reyes y ciertos ministros, algunas instituciones y algunas leyes, eclesiásticas ó profanas, son las causas únicas del doloroso cambio de fortuna que experimenta España. Del poco tiempo que mi agitada vida me ha consentido dedicar á los libros, he consagrado ya bastante á desvanecer tales errores...

Mas no ha faltado quien piense que minaba yo las glorias de nuestras banderas al poner de relieve hecho tan claro como el de que *sin el matrimonio de doña Juana la Loca, jamás hubiera alcanzado España el predominio* que en los días de Carlos V y Felipe II, por no tener riqueza ni soldados en bastante número para lograrlo...

Laméntase que atribuya así en mucha parte *al azar de los sucesos* lo que sin él era humanamente imposible que se lograse....

No solo la experiencia de mi tiempo, sino la adquirida en otros que con alguna profundidad he procurado conocer por documentos que no por libros retóricos, me obligan á saber *que no cabe positiva y duradera grandeza militar donde hay pobreza é impotencia económica...*

«... Nuestra en gran *parte notoria pobreza, nuestra falta de espíritu y de economía*, nuestro desorden administrativo así en lo público como en lo particulr, nuestra prodigalidad viciosa, *la desproporción, en fin, entre nuestras fuerzas y nuestros intentos* bastan por sí solos para explicar los fracasos del sagaz y concienzudo Felipe II, la inercia de Felipe III y de Lerma, etc. etc..

Pero sobrevino la revolución moderna, y á mí que soy también de sus hijos, me cuesta dolor confesar que entonces fué *cuando nos salimos ya del todo*, no se si pasa siempre, *del cauce universal del progreso...*

¿Cuándo estará la nación española en disposición de acometer cosa tal y realizarla? (Pasar de Europa al Africa sin permiso de Inglaterra y por un túnel como el proyectado en el Canal de la Mancha, y que el Sr. Cánovas suponía en 1883 que se habría ya comenzado á labrar).

¡Ah! ¡Plegue á Dios que *conservemos para siempre la mermada herencia que recibimos de nuestros padres!* Aunque para eso será preciso que *cambiemos mucho de modo de vivir.*

(De *El Imparcial*).

NUEVAS ADHESIONES

Nuestros amigos de Vejer de la Frontera

Nuestros amigos de aquella ciudad, en reunión celebrada el 15 de Julio último, acordaron constituir la Junta local del partido, que quedó formada por los señores que componen el Comité de dicha población y que son los siguientes:

Presidente: D. Juan Gallardo Moreno.

Vocales: D. Francisco Castro Gomar, D. Bartolomé Romero Múriz, D. José Rodríguez Gomar, D. Manuel Moreno Gallardo, D. Juan Servan Rodríguez, don José de Castro y Muñoz, Don Bartolomé Ceballos Silvantos y Don Luis Marchán Marchante.

Secretario: D. Manuel Guerra y Castro.

En la referida ciudad se han adherido á nuestra política los señores siguientes:

D. Francisco Durán Moreno, D. Antonio Esparragosa Trujillo, D. José López Romero, D. Diego Cruzado Ortiz, don Manuel Fernández Puerta, D. Juan Blanco Tello, D. Antonio García Chamorro, D. Manuel Loaiza Conde, D. Diego Galván Mera, D. José Galindo Gomar, don Francisco Mira Pérez, D. Cristóbal Márquez Gomar, D. José Melero Ariza, don Cristóbal Muñoz Gallardo, D. Pedro Rodríguez Mira, Don José Oliva González, D. Juan Núñez Rivera, D. Juan Valdis Cantos, D. José Tamayo Benítez, D. Nicolás Trujillo Rodríguez, D. Antonio Ventura Castro, D. José Quirós Pérez, D. Manuel Muñoz Serván, Don Antonio López Valdés, D. Fernando Melero Márquez, don Manuel Melero Muñoz.

D. Manuel Magallanes León, Don Tomás García Gomar, D. Marcos Ariza Jiménez, Don Francisco Benítez González, D. José Herrera Santos, Don José López Mures, D. Pedro López Moreno, D. Antonio Marchán Vélez, D. Joaquín Manzorro Moreno, D. Manuel Pozo Ortiz, D. Josá Rodríguez y Rodríguez, D. Juan Ruiz Marchán, D. José Duarte García, D. José Calle Moreno, D. Juan Braza Serván, don Manuel Osorio Aragón, D. Manuel Pérez Guerra, D. Antonio Montes Gomar, don Ramón Romero Gallardo, D. Pablo Ramírez Mesa, D. Rafael Serván García, don Antonio Sánchez Mena, D. Diego Rubio González, D. Manuel Revuelta Vélez, don José Márquez Peregrino, D. Antonio Gomar Portillo.

D. Francisco Durán Esparragosa, don Andrés Gomar García, D. Juan Cantos Enrique, D. Leonardo Moreno Durán, don Antonio Salado Montes, D. Sebastián Varo Caballero, D. Antonio Utrera Roldán, D. Antonio Vallecillo García, D. Miguel Sánchez Márquez, Don Antonio Romero Marchante, D. Antonio Gallardo Gomar, D. Manuel Castro López, Don Sebastián Alba Sánchez, D. Pedro Brenes Astorga, D. Francisco Navarro Zamora, D. Juan Muñoz Gomar, D. José Revuelta Rodríguez, D. Manuel Rubio Mures, D. Francisco Varo Pozo, D. Manuel Vélez Ramírez, D. Francisco Pareja Brenes, D. Francisco Marchante Esparragosa, D, Manuel Lozada Conde, D. Manuel Gómez Graso, D. Francisco Gomar Mora.

D. Antonio García Santos, Don José Daza Salado, D. José Fernández Benítez, D. Pedro López Gomar, D. José Mansorro Vélez, D. Pedro Mesa Mariano, Don José Sánchez Rivera, D. Cristóbal Rendón Moraga, D. Francisco Sierra Mesa. D. Diego Romero Fernández, D. Antonio Díaz Vila, D. Juan Cortes Ramos, D. José Guerrero Alvarez, D. Antonio Esquivel Ortigosa, D. José García Guerra, D. Joaquín Márquez Varo, D. Antonio Galván Naveda, D. Diego Gil Tamayo, Don Fernando Jiménez Gavira, Don Francisco Marchán Mansorro, D. Juan Marín Luna, D. Diego Mesa Muñoz, D. Juan Rendón Moraga, D. Antonio Ventura Solís, D. Enrique Alférez Gilibert, D. Pedro Barruntas García, D. Pedro Galindo Pantoja.

D. José Benítez Mansorro, D. Francisco Chumas Sánchez, D. Antonio Domínguez Amarguillo, Don Ambrosio García Mansorro, D. Pascual López Barrera, don Antonio Infante Rivera, D. Juan Pérez Guerrero, D. Diego Muñoz Román, don Francisco Ponce Quirós, D. Juan Naveda Galván, D. Cristóbal Muño Marchán, don Francisco Solís González, D. Antonio Silva López, D. José Santos Núñez.

D. Antonio Ventura Solís, D. Francisco Mira Sánchez, D. Gabriel Huerta Torres, D. Pedro Herrera Martínez, don Juan López Ortiz, D. Antonio Pérez Márquez, D. Alfonso Manzano Morales, D. Francisco Trujillo Espada, D. José Valdés García, D. Juan Sánchez García, D. Antonio Pareja García, D. Francisco Vallejo Sánchez, D. Antonio Varo Pozo, D. Francisco Muñoz Gallardo, D. Juan Pérez Varo, D. José Marchán Marchante, D. Manuel Astorga Guerrero, D. Lorenzo Pérez Fernández, D. Juan Rivera Serván, D. Francisco Varo Jaén, D. Antonio Tello Alba, D. Antonio Montes Ruiz, don Manuel Manzorro Puerta, D. Cristóbal Núñez González, D. Francisco Pérez Carrera.

D. Juan Infante Utrera, D. Pedro López Naveda, D. Francisco Moreno Durán, D. José Gallardo García, D. José Bernal León, D. Sebastián García Corchado, don Antonio Astorga Valdés, D. Juan Dávila Casero, D. Francisco Márquez Martín, D. José Pérez González, D. Ramón Márquez Duarte, D. Juan Navas Castro, don Juan Rodríguez López, D. Antonio Ramírez Romero, D. Sebastián Sánchez Infante, D. José Utrera Melero, D. Manuel Varo Aragón, D. Diego Márquez Ceballos, D. Joaquín Moya Gil, D. Luis Pérez Ariza, D. José Peregrino Alba, D. José Soler Mariano, D. Benito Sánchez Gallardo, D. José Rendón Melero, D. Juan Rivera Serván, D. Manuel Relinque Crespo, D. Lucas Suades Aragón, D. Juan Muñoz Chamorro.

D. Juan Corrales López, D. Pedro Esparragosa Muñoz, D. Diego Castro Moraga, D. Manuel Alba Barallote, D. José Corrales Mateo, D. Miguel Domínguez Montes, D. Antonio Jiménez Duarte, don Antonio Fernández Núñez, D. José López Enrique, D. Cristóbal López Guerrero, D. Manuel Pérez Vilches, D. Francisco Rodríguez Puerta, D. Antonio Varo Núñez, D. Juan Varo Gomar, D. Nicolás Rodríguez Mira, D. Antonio Ortiz Arriaza, D. Manuel Guerrero Mateo, D. Joaquín Marín Cárdenas, D. Luis Sánchez Petisme, D. Diego Crespo Muñoz, D. Juan González Guerrero y D. Ramón Guirola Rozano.

Reciban todos estos señores nuestra más cordial bienvenida y entusiasta felicitación.

SIN POLÍTICA

EL BLASÓN DE MANRIQUE (1)

.... Lienzo á lienzo, piedra á piedra, derrúmbase nuestro torreón; nuestro poder y nuestra fortuna deshácense á la vez que la mansión solariega; hijos: ha muerto el Conde D. Suero; envidias de favoritos, llegando al trono real, han hecho que la piqueta derribe la torre del homenaje y que la mano del ejecutor de las justicias del Rey borre el escudo de piedra que ennobleciera nuestros castillos y feudos.

Hombres sois; cachorros bravos de león valiente, idos á luchar por la memoria de vuestro padre; Martín, Fernán, Garcés, marchad, marchad; y tú, Manrique, mi hijo pequeño, marcha también....

Marchad y volved pronto; á vosotros os toca reconstituir este solar en ruinas; vosotros debéis levantar nuestro poder caído y nuestra fortuna deshecha; á vosotros os cumple ganar el favor de los Reyes y conquistar brillantes timbres para el borrado escudo del Conde D. Suero.

Id, pues, mis hijos queridos; marchad todos; marcha tú, arrojado Garcés; ve tú, aventurero Fernán; anda tú, prudente Martín; y tú, mi hermoso, mi buen Manrique, mi hijo pequeño, ve también, anda, márchate.

(1) Del libro *Negros y azules*, publicado hace poco por el joven é ilustrado poeta cordobés D. M. R. Blanco Belmonte.

¡Idos idos, que llorando os aguarda vuestra madre!

***

Y un lustro entero transcurrió.

Un lustro entero de amargo lloro para la castellana abatida, para la madre desolada.

Y tornaron los hijos que del solar partieron; mas ¡ay! que marcharon cuatro y solo tornaban tres.

Volvía Martín, el prudente; volvía Fernán, el aventurero; volvía Garcés, el arrojado; pero Manrique, el mancebo hermoso, el doncel bueno, el hijo más pequeño de los que marcharon, ese.... no volvió.

—Madre y señora—habló Martín: entréme en tierra de moros, y con moros y judíos anduve; alcancé riquezas, necesitólas el Rey, y al Rey entreguélas; devolviómelas colmadas y dióme honores y timbres para el borrado escudo; ahí tenéis unas y otros, tomad, y el cielo os guarde, que mi Rey espera.

—Madre— Fernán, dijo:— cruzando mares, afrontando tempestades, luchando con las olas y con los hombres, á luengas tierras llegué; oro á manos llenas recogí; perlas del fondo del mar arranqué; del Rey, por mi oro, el favor obtuve; perlas, favor y oro os traigo, y ahí dejo; y adiós, madre, que, en lejanos países, riquezas mayores me aguardan.

—Señora y buena madre—balbuceó Garcés: —yo también entréme, como mi hermano Martín, en tierra de moros y de judíos; yo también crucé mares y afronté tormentas, cual mi hermano Fernán; pero á batallar fuí, de guerrear vengo y á luchar voy; para alfombrar vuestras estancias os traigo pendones arrancados al infiel; garzotas arrebatadas á jeques y caids, os traigo para que adornéis vuestro prendido; terciopelos, ricos telas y piedras finas gané al enemigo, que combatiendo derribé con mi ferrada lanza; todo cuanto gané es vuestro, ahí está, buena madre, ahí está; y ahora, ¡adiós! luchando gané la mano de la hija del Rey moro, y con ella á desposarme voy.

—Esperad, esperad, vosotros los mis hijos; esperad, esperad, lleváoslo todo; riquezas, honores, poderío, nada quiero; lleváoslo, sólo quiero noticia de mi hermoso hijo pequeño, noticia de vuestro hermano Manrique, que al par que vosotros no retorna.

—¡Adiós madre!—dijo Martín:—Manrique era un niño, y jugando, como niño, quedó al pie de los muros del castillo.

—¡Madre, adiós!—Fernán exclamó:—mozo era Manrique, cual mozo rindióle la fatiga, y recostado en el césped del camino vídelo al partir.

—¡Señora y madre... adiós!—balbuceó Garcés; —doncel gallardo era Manrique; mala boda me depare el cielo si, cual doncel enamoradizo, no anda mi hermano pequeño entre sayas y briales.

—Adiós, adiós, adiós, vosotros los mis hijos; ¡adiós... para siempre!—gimió llorando la afligida castellana de la torre de D. Suero.

***

Obra de encantamiento fué; milagro de Dios ó bellaquería de Satán; pero el caso, por lo portentoso y raro, comentado es aún. De la noche á la mañana, lienzo á lienzo, piedra á piedra, reconstruyóse el derrumbado castillo; altiva irguióse la torre del homenaje; glorioso tremoló á los vientos el pendón de guerra del Conde D. Suero; poder, fortuna y favor real, llovieron sobre la remozada mansión solariega; y en el escudo de piedra, borrado por la mano del ejecutor de las justicias del Rey, grabado apareció un corazón, grande, muy grande...

Tan grande, tan grande, como el corazón que, palpitante aún, recibió, encerrado en primorosa arqueta, la castellana afligida, la madre desolada.

Y en la alta noche, aquel corazón palpitante dijo al oído de la madre, suspirando con dulcísimo suspirar:

***

—Madre, mi buena madre, mi madre idolatrada: á vos que sois alma de mi alma, vengo á visitaros; Manrique soy; soy vuestro hijo el más pequeño; yo, cual mis hermanos, dejé la torre feudal, mas no me alejé de vos; mi espíritu quedóse en las redes de vuestro cariño, preso; día á día, mes á mes, año á año, he pasado un lustro sin apartarme de vos; horrorizóme la sangre de los campos de batalla; la fiebre de riquezas no me sedujo; por eso no marché; por eso quedéme aquí; en el azul cáliz del tierno lirio he bebido de vuestro llanto; en el fulgurar de los astros he adivinado el reflejo de vuestras llorosas pupilas; en el murmurio de las auras he recogido el desgarrador sollozo de vuestro pecho; poeta soy, madre; poeta soy; ni honores ni riquezas puedo daros, madre; la náyade de la fuente de los álamos, eterna enamorada de mí, encargó á silfos y gnomos la reedificación del castilo; ella me brindó riquezas, no las quise, madre; tampoco quise su amor; quise y quiero sólo el amor vuestro. La náyade que habita el palacio de cristal de la fuente de los álamos me besó con beso de muerte; pero al morir, madre, os mando mi corazón, que era vuestro; el corazón de vuestro hijo pequeño; la única riqueza del poeta Manrique; el único blasón que brindar puedo á los cuarteles del borrado escudo de mi padre el Conde don Suero...

***

Tras negruras nocturnas lucieron esplendideces y clarores matutinos.

Y nobles y plebeyos, y siervos del terruño, y hombres de armas y villanos del pueblo, y don Martín, el prudente, y D. Fernán, el aventurero, y D. Garcés, el arrojado... vieron, vieron, con asombro, tendida en su lecho de tallado roble, tendida y muerta, á la anciana viuda del Conde D. Suero; y sobre el pecho de la muerta vieron también, frío, con frialdad de cadáver, el corazón de Manrique el poeta; un corazón grande, muy grande... tan grande como el corazón que apareció grabado en aquel escudo de piedra que un día borrara la mano del ejecutor de las justicias del Rey...

M. R. BLANCO BELMONTE.

CRÓNICA DE ARTES

Los artistas pintores gaditanos, se apresan á cooperar con sus trabajos valiosos á la fiesta de caridad que organizan los Caballeros Hospitalarios, sostenedores de la Casa de Socorro que tan importantes servicios viene prestando, no solo á quienes sufren accidentes, heridas etc., sino también á los desahuciados por la fortuna que no pueden costearse ni medicinas como lenitivo á sus dolencias ni la asistencia facultativa.

El presidente del Consejo Supremo de los Caballeros, lo es hoy un gaditano ilustre, el senador del reyno Sumiller de cortina de S. M. la Reina (Q. D. G.), y decano de la Universidad central Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Eduardo Palou y Florez.

Allá en Madrid supimos lo que en extremo hubo de agradarle, la organización y resultado de la fiesta anterior que elogió mucho, y que recuerda con beneplácito nuestra hermosa cuanto filantrópica ciudad.

Ruiz Luna ha pintado una marina magnífica, de las mejores que han surgido de su pincel, de toques magistrales, de colorido justo y bello, de dibujo irreprochable, cuya general composición elogiará el más profano en el difícil arte.

El oleaje de segundo término, la transparencia y movimiento de las olas, el reflejo de la luz en la playa, el enmohecido casco del *buque varado*, la perspectiva áerea, entusiasman y demuestran el mérito del laureado autor de *Trafalgar*, honra de España y muy particular de esta región gaditana.

—

Morillo, el aventajado discipulo de Bonant y de Domingo, termina en la actualidad un magnífico cuadro, si no grande por sus dimensiones, grande sí por su imponderable mérito, y lo titula *El segundo quanty*.

Dos bebedores de éste, descansan y conversan; se les vé hablar, el colorido sobrio serio adecuado está puesto de mano maestra, y el artista posee la ciencia de saber levantar el pincel á tiempo, la ciencia de estudiar la pincelada, y no se nota una sobre otra; el conjunto del cuadro es simpático y recuerda los buenos maestros; las dos figuras las ha dibujado á la perfección, con valentía, con una línea airosa artística, admirable; la indumentaria es adecuada á la época, y las telas que sirven de fondo al cuadro, parecido á los Meissonnier y de Domingo, prueban una vez más que Morillo en París, en Madrid, en cualquier centro de Artes, podría figurar al lado de las primeras firmas.

El cuadro es muy acabado, las dos testas de los soldados son desde luego dos cabezas de estudio, de un estudio acendradísimo que maravilla, de un estudio que ojalá practicaran los modernos pintores que ahora empiezan á figurar.

Morillo es un carácter, un artista único, severo, sujeto á las reglas, artista de sentimiento. Cuanto de él se diga resultaría poco, y hoy nada decimos (tiempo habrá) de sus relevantes prendas, reconocidas doquier presenta un trabajo y elogiadas por los pintores gaditanos en su mayoría sus discipulos.

En la próxima Exposición de nuestra Academia, podremos regalarnos con la vista, de la última producción del concienzudo y erudito pintor convecino nuestro.

—

José Luis Sanmartín, es discípulo de D. Germán Alvarez Algeciras, director de la buena Academia de Bellas Artes de Jerez.

Promete mucho el distinguido joven, y en la Exposición se juzgarán sus últimas obritas dignas de aplausos.

—

El distinguido aficionado de Jerez, D. Manuel González Agreda, discípulo predilecto de Jiménez Aranda, también presentará un cuadro del que nada queremos decir, pero que podemos asegurar que tendrá continuos admiradores.

De tal maestro tal aprendiz.

—

El eximio pintor, Sr. Gallegos, pasa actualmente la temporada de baños en Puerto Real, donde termina dos soberbios cuadros de asuntos religiosos, que ya traía comenzados de Roma.

Hace tiempo que el laureado pintor no presenta nada en las Exposiciones nacionales y esperamos que accederá á las súplicas que se le hacen por que nos deje ver en Cádiz alguna de sus obras magistrales, tan bien adquiridas en los mercados artísticos.

—

Felipe Abarzuza, que progresa rápidamente, principia un cuadro de grandes dimensiones y asunto regional que creemos de éxito seguro.

—

Regatas á la vela, titula Ruiz Luna, una marina preciosa y hecha como él sabe y nadie le aventaja.

El esquife, está pintado á sabiendas y el agua parece transportada del mar al lienzo.

Los ilustrados marinos que visitan su estudio, elogian grandemente tan notable cuadro.

—

Preparan trabajos para la Exposición de Cádiz, los reputados artistas Sres. Ruiz Luna, Viniegra, Jiménez Aranda, García Ramos, Agrasot, Peyro, Morillo, Pastorino, Pérez, Damis, Accame, Fernández Copello, Pastrana, Tirado, Turina, Sanmartín, Alvarez, Laffitta, Pinelo, Carballo, Godoy, Abarzuza, Mendis, Ferrándiz, Pelayo Quintero, Llhardy, Saint-Aubin, Mota, Bilbao, Sorolla, Martínez Abades, y otros.

Seguramente ha de resultar notable la Exposición y aprenderán mucho, *viendo*, los aficionados y los discípulos de la Academia, que no conocen más buenas pinturas que las que existen en el Museo provincial.

SANTIAGO CASANOVA.

Cádiz.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los concejales Sres. Orodea, Fernández Quijano, Díaz Escribano, Quirell, Amigueti, Torres (D. J.), Fernández, Macalio, Guerra Jiménez, Rodríguez, García Bourlié, Larraondo, Ibañez, Martínez de Pinillos, Infantes, Aguado, Pérez, Dolarea, Alonso, Morante, García, Herrero, Naveira, Asprer, Gieb y Sevillano.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

La Audiencia provincial, interesa se le facilite el material y mobiliario indispensable para el gabinete antropométrico de ésta Cárcel. A la Comisión.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo la venta de todo el material inútil, propiedad del Ayuntamiento. Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía urbana, accediendo á lo solicitado por la Sociedad eléctrica de la Cooperativa Gaditana, para el tendido de cables aéreos á siete metros sobre el nivel ordinario. Se aprueba.

Acuérdase devolver la fianza al anterior contratista de Mercados.

Expedientes de quintas. Se aprueban.

Se acuerda conceder un premio para la rifa de las Escuelas Católicas, autorizando para su adquisión al Alcalde.

Reclamación de un vecino, contra la instalación de la fábrica de la electricidad de la Cooperativa Gaditana. A la comisión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el Cabildo.

EN EL CENTRO MERCANTIL

A la una de la tarde de ayer se reunieron en el Centro Mercantil é Industrial, los Sres. Agacino, Menacho, Benjumeda, Quijano, Mexía, Guilloto y Demouche y representantes de la prensa local y de la de Madrid, con objeto de acordar los medios de hacer una eficaz propaganda en todas las poblaciones de la línea de Madrid á Cádiz, para dar á conocer la salida del tren extraordinario á precios reducidos, que partirá el día 12 de la primera de dichas capitales y procurar que éste traíga el mayor número de forasteros posible.

Al empezar la reunión explicó el señor Agacino los móviles de ella y propuso los medios de hacer más activa la propaganda.

Los representantes de la prensa local, á nombre de la misma, han ofrecido nuevamente su concurso para lograr el mayor éxito en el fin que se persigue.

Por ocupaciones urgentes no pudo asistir á esa reunión uno de nuestros redactores, pero nos adherimos á los acuerdos adoptados, reiterando á la comisión gestora, nuestro más entusiasta concurso.

Acordóse, pues, dirigir telegramas á la prensa madrileña rogándole su concurso para el mismo objeto: que el presidente del Casino Gaditano telegrafíe á Javier de Burgos y á otros ilustres hijos de Cádiz con el mismo fin; que la numerosísima tirada de prospectos se reparta con profusión en todas las localidades; que se haga un brillante recibimiento á los que se dignen hourarnos con su visita, y por último, que coincidiendo la llegada del tren botijo con la exposición general del comercio y de la industria, que se excite el patriotismo de comerciantes é industriales, para que en esa exposión se manifiesten ostensiblemente las felices iniciativas de nuestros distinguidos convecinos.

Nuestro director dirigió ayer con este motivo el siguiente telegrama:

«Director de *El Tiempo*—Madrid—Ruégole extienda propaganda salida Madrid día doce tren extraordinario económico á Cádiz para atraer mayor número viajeros á festejos, asociándose gestiones comercio esta capital.—*Castillo*.

El corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Santomé, propuso y fué acordado, por unanimidad, dirigir besalamano á los alcaldes de las poblaciones que rocorrerá el tren extraordinario, prospectos á todos los cafés de Madrid, telegramas á los periódicos de Toledo, Ciudad Real y otros puntos próximos á Madrid, y por último invitar al popular Mestre Martínez, incansable propagandista de los trenes botijos, á quien, por acuerdo de la comisión gestora, se le dirigió el siguiente telegrama, suscrito por el señor Santomé:

«Madrid. — *Correspondencia España.*— Mestre Martínez.

«A tan incansable propagandista trenes botijos, ruégole sea cronista del que los gaditanos han dispuesto organizar para próximo día doce. Si usted ayúdanos dirigiendo llamativa proclama á veteranos botijistas, para expedición tierra María Santísima, habrá logrado aclimatar en Andalucía famosas y antiguas expediciones castellanas, haciendo fraternizar mujerío madrileño con «palmitos» gaditanos y cangeándose rosquillas del Santo por cañas de manzanilla y bocas de la Isla.»

Acordóse igualmente enviar prospectos al diputado Sr. Auñón, y telegrafiar en estilo humorístico al popular sainetero Javier de Burgos para que contribuya á la propaganda como también á D. Guillermo Rancés, director de nuestro apreciable colega *El Tiempo* y al redactor de *La Correspondencia de España* Sr. Escobar.

He aquí el texto del telegrama dirigido á los periódicos de Madrid:

«Debido gestiones corporaciones y clases sociales todas de Cádiz, el día doce próximo saldrá de Madrid para Cádiz tren especial precios reducidísimos vale'

dero billete regreso hasta 4 Setiembre, tiempo suficiente puedan ser presenciados festejos veraniegos, adelantos industria naval gaditana, gran acorazado *Carlos V*, Arsenal, Departamento, visitas bodegas Jerez y cuanto notable encierra esta región. Billete ida y vuelta veinte pesetas. Ruégole publicación telegrama.

Secretario Centro Mercantil Industrial. —*Eugenio Agacino.*»

EL TREN DE RECREO

Continúa la suscripci'n para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	9.003
Antonio Callejo, por el Beaterio . .	10
Hijo de Nicanor Fernández y Comp.ª .	25
José Ibáñez, por Ibáñez Orta . . .	5
Manuel Maquilón, por La Gran Vía .	10
José Fernández, por Candelaria . .	10
Bernardino Alvarez, por Siete Puertas.	5
Naveira Candelaria	10
Victoriano Fernández, por Las Carolinas	5
Francisco Ruiz, por La Perla . . .	10
Remigio Bárcena, por Noriega Porriño.	5
Agapito Bada, por La Abundancia . .	10
Juan Fernández, por El Alcázar . .	10
Cosme Soberado, por San José. . .	5
Ventura Vallejo, por El Cantabro. .	5
José Sánchez, por Las Cortes . . .	5
Tiburcio de la Puente, por La Alegría .	5
García Hermanos, por La Camelia . .	5
Sánchez y Comp.ª, por la Parra-Bomba.	15
Francisco Igueravide, por La Privadilla	5
Francisco Cayuso, por Las Campanillas	5
Francisco García, por Los Castillejos .	5
Quintín González, por Los Tres Reyes.	15
Pedro Luis, por La Plata	15
Daniel Escandón, por Las Palomas .	10
Francisco Villar, por Los Camarotes .	5
José Serdio, por Las Cuatro Hermanas.	10
José Sánchez Calvo y C.ª, por El Louvre	50
Manuel Alvarez, por el Restaurant Concha	15
Elías Noriega, por La Patria . . .	5
José González Ruiz, por La Montaña .	5
Javier Ojeda, por La Verónica . . .	10
Francisco Mantecón, por El Laurel. .	5
José Pérez, por El Castillo. . . .	5
Pesetas. . . .	9.323

(Continuará.)

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de nuestro amigo D. Emilio Rocafull.

Le deseamos alivio.

=

Continúa inspirando cuidado la enfermedad que aqueja á la señora de don Plácido Muñoz.

También deseamos su pronto alivio.

=

Hoy es esperado de Almería, donde ha pasado una temporada en uso de licencia el Secretario de la Diputación, señor Cano Benítez.

=

En breve saldrá para Vichy, con objeto de tomar aquellas aguas, por prescripción facultativa el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

=

Estuvo ayer en Cádiz el diputado provincial D. Juan J. Velarde.

=

A las nueve de la noche de hoy, tendrá lugar una velada musical en el teatro del Parque Genovés, á beneficio de la Real Academia de Santa Cecilia, con la cooperación de la notable pianista señorita Soledad Quevedo, distinguidos artistas, alumnos de esta Academia y la banda del Regimiento de Pavía, bajo la dirección del director D. Enrique Broca.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° Overtura *Zanetta*, por la orquesta.—Auber.

2.° *Cavallería Rusticana*, romanza por la Srta. Rivas.—Macasgni.

3.° *Capuletti y Montecci*, cavatina por la Srta. Braojos.—Bracaj.

4.° Rondó *Caprichoso*, para piano, por la Srta. Soledad Quevedo.—Mendelssohn.

5.° Final 2.° de la ópera *Lohengrin*, por la banda.—Wagner.

SEGUNDA PARTE

1.° *Bella Galatea*, overtura, por la orquesta.—Suppé.

2.° *Affaciate al balcone*, serenata, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Rivas.—Gastaldom.

3.° Fantasía *Impromptu*, para piano, por la Srta. Quevedo.—Chopín.

4.° Dúo de Aida y Amneris de la ópera *Aida*, con acompañamiento de instrumentos de cuerda, por las Srtas. Braojos y Rivas.—Verdi.

5.° y último. Gran marcha del *Profeta*, por la orquesta y banda.

=

Celebran mañana sus días:

Los Sres. D. Salvador Zulueta, D. Salvador Lletgós, D. Salvador Poggio y Flórez, D. Salvador Viniegra y Valdés, D. Salvador Viniegra y Lasso de la Vega, D. Salvador Maristany y D. Salvador Pérez.

=

Menos concurrencia que en las noches anteriores asistió ayer á la Verbena del Parque, donde continuó todo en el mismo estado.

Las bandas militares interpretaron, como de ordinario, escogidos programas, y la comparsa de *Los Abanicos*, instalada en el bosque cantó algunas coplas que escuchó un público numeroso reunido en aquel sitio.

Esta noche, iluminación en el paseo de palmeras del Parque, en cuyo teatro, según decimos en esta misma sección, se verificará el concierto de la Real Academia de Santa Cecilia.

=

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas:

Sra. D.ª María del Carmen Lerdo de Tejada de Laraña, un par de macetas de porcelana; señor don Luis Colomina (Fábrica de Abanicos), doce abanicos y dos sombrillas; señora doña Carmen Gómez de Barreda de Bellamy, cuatro abanicos japoneses; señoritas de Martín Barbadillo, tres platos de porcelana; señorita doña Julieta García, un cuadro con marco, del Rey de los Corazones; señora doña Antonia Reyes de Castro, un par de macetas de porcelana; señoritas Francisca Fits Henry y María del Pilar Negri, un plato con asa de nikel y un verre d'eau; señora doña Francisca Haro, viuda de Selaya, una dulcera; señora doña Avelina Palacio de Barreto, un espejito pintado en un caballete; señor don Pascual Pellicer, presbítero, una dulcera de cristal; señor don Adolfo García Cabezas y señora, un verre d'eau de cristal de color; señorita doña Carmen Menor, una bombonera y batea de plata roultz; señora doña Josefa Gómez de Carranza, un album; señora doña Amalia Guernica de R. Guerra, un juego para agua con batea de plata roultz; señora doña Ana Sevilla, viuda de Olivella, dos bustos bronceados; señor don Alejandro Baldacci y Rossetty, una caja con 12 botellas de vino; señores Nal Chicano y L. Hernández, dos cuadros; señor don Armando Navarro y señora, un maceterito de nikel y dos violeteros; señora doña Dolores Philif Cabello de Labín, dos floreros de cristal de color; señora doña Josefa Lerdo de Tejada, viuda de Alcón, una purera de majólica y una batea japonesa; señores Quijano y Molina (Fábrica de galones), una imágen del Sagrado Corazón, de biscuit; señor don Nicolás García España (Nueva Italiana), dos botellas de Champagne, dos id. de vino y dos cajas de bizcochos de los PP. Benedictinos; señora doña Amalia Sancho Miñano, viuda de Ruiz Tagle, dos jarros de majólica; señora doña Josefa Dueñas de Baylleres, un cuadro con figuras en relieve de biscuit; señor don Ricardo Orodea y señora, una cartera para escribir y un neceser de costura; señora doña Lutgarda Lahera, una fotografía sobre porcelana; señorita María Teresa Amesti, un verre d'eau.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristina*, llegó el lunes 2 á Habana.

El *Alfonso XII*, llegó el lunes 2 á Puerto Rico.

El *Panamá*, llegó el martes 3 á New-York.

El *San Agustín*, llegó el martes 3 á Habana.

Los trenes.—Continúan llegando los trenes con un considerabilísimo retraso, que ocasiona los consiguientes perjuicios á los pasajeros de esta línea, sin causa alguna justificada y sin que se pueda suponer cuándo se corregirá tan lamentable abuso.

Sería de desear que por quien corresponda se tratara de evitar estos males, que, si perjudiciales siempre, lo son aún más en esta época del año por el excesivo número de pasajeros que viajan á diario, entre las estaciones próximas y la de esta capital.

Sepelio.—Con un numeroso y distinguido acompañamiento, tuvo lugar ayer tarde el sepelio de nuestro apreciable convecino el inteligente empleado de la Compañía Trasatlántica D. José Bóo, fallecido anteayer mañana en esta plaza.

El duelo era presidido, entre otras personas, por los Sres. Pinillos (D. S.), Vila, Villaverde, Director espiritual Sr. Roberto, Rivera (D. T.) y Acosta (D. J.)

Enviamos á la inconsolable viuda la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á toda la demás familia doliente, á quien deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Gracias.—Se las damos muy expresivas al Sr. D. José L. Rodríguez Guerra, por las papeletas de pan que nos ha remitido para los pobres y que han de repartirse en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El festival marítimo.—Convocados por el Sr. Orodea celebraron ayer tarde una reunión los Sres. García Cabezas, Alonso, Agacino, segundo comandante de Marina Sr. Menacho, Barbadillo y Gómez, para ir acordando los detalles del festival marítimo anunciado para el próximo día 21.

El perro misterioso.—Algún colega local y la prensa de Madrid y Sevilla, han dedicado estos días especial atención á relatar todos los adornos de la fantasía periodística más exaltada la aparición de un perro misterioso en Sanlúcar de Barrameda, relacionando esta aparición nada menos que con el naufragio del crucero *Reina Regente.*

Informes fidedignos de personas respetables, nos permiten asegurar que no hay tal perro ni tal collar de plata.

Es una fábula *fin de siecle* de lo más inocente, llamado solo á reavivar el triste recuerdo de aquel naufragio en las familias de las víctimas del crucero.

Ejercicios.—Habiéndose entendido por algunas personas, que para asistir á los generosísimos actos que está dando para seglares el R. P. Tarín, en el Seminario Conciliar, se necesitaba cumplir algún requisito ó adquirir algún compromiso, ponemos en conocimiento de nuestros suscritores que dichos ejercicios son públicos para los que gusten concurrir y que la entrada es por el patio del Seminario, pudiendo ganar las indulgencias asistiendo á cinco actos.

Muertes repentinas.—A las seis de la mañana de ayer y al ir á trabajar en las obras del convento de Santa María el obrero abañil Luis Puerto, fué acometido de grandes fatigas.

Trasladado al Hospital de San Juan de Dios por sus compañeros de trabajo Manuel Pérez y Fernando Castellano, falleció al llegar á dicho benéfico establecimiento.

El Juzgado se personó en el Hospital comenzando á instruir diligencias.

La muerte del desgraciado albañir fué producida por cogestión cerebral.

—Poco después dejó de existir, también repentinamente, el conocido industrial D. José Otero, dueño del antiguo establecimiento de tejidos *La Barcelonesa*, instalado en la calle Alonso el Sabio.

El fallecimiento de este señor en su propio domicilio.

Nuevo establecimiento.—El conocido industrial D. Javier Ojeda, *El Morito*, establecido hasta ahora en *La Verónica*, se hará hoy cargo de la antigua tienda de Río, donde continuará sirviendo á sus clientes la acreditada manzanilla de *El Gato*, y los platitos que constituyen su especialidad.

Píldoras ferruginosas del Doctor HEINZELMANN.—Extremadamente grata, como la alegría de aquellos que recuperan una vida reputada perdida, vengo á la imprenta para probar con más esta declaración la justa fama de los píldoras ferruginosa del Dr. HEINZELMANN.

Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir día por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabía dar nombre á las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las píldoras ferruginosas y á ellas después de Dios debo mi salvación.

Para todas las personas, débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicándoles remedio tan eficaz.—*María A. Justina Silveira.*—(Firma reconocida.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 1 tarde.

El Sr. Silvela en Málaga

Un despacho de Málaga recibido por la Agencia *Mencheta*, dice que se prepara allí un entusiasta recibimiento al señor Silvela, que llegará mañana embarcado.

Se han fletado tres vapores que saldrán á alta mar á esperar al ilustre político.

Todos los propietarios de carruajes de lujo enviarán sus coches al muelle.

En el teatro Cervantes de dicha población se celebrará un *meetiag*.

=

Madrid 4, 10 noche.

Firma regia

S. M. la Reina ha firmado varias recompensas de guerra.

También firmó el decreto convocando á elecciones parciales (??) en Cádiz para el 29 de Agosto.

=

Llegada á Málaga

El recibimiento hecho en Málaga al Sr. Silvela, ha sido entusiasta.

Más de 300 personas embarcaron en botes y vapores fletados al efecto saliendo á alta mar y rodeando al vapor *García de Vinuesa*, en el cual venía el ilustre hombre público acompañado del Sr Castell.

Cuando el Sr. Silvela desembarcó, la comitiva le aplaudió frenéticamente acompañándole en larga fila de carruajes hasta la hermosa finca «La Concepción» donde se hospeda.

Allí tuvo lugar seguidamente una brillante recepción á la cual asistieron numerosas personas de lo más distinguido de Málaga é infinidad de amigos y correligionarios.

Madrid 4, 11 noche.

Propósitos yankees

Telegrafían de New-York, que Mackinley hállase ansioso de llegar á un arreglo con España en la cuestión de Cuba, por tener interés muy principal en que quede la Armada norteamericana en disposición de ser destinada á contener las arrogancias del Japón, en la cuestión de Hawai.

Una apuesta

El diputado carlista Zubizarreta ha apostado 500 pesetas con los diputados canovistas, afirmando, que el 4 de Febrero habrá venido el carlismo.

Esta apuesta ha sido comentadísima.

BOLSA DE MADRID

4 Agosto 1897.

Interior.	64'45
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes.	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	80'05
Idem títulos pequeños. . . .	00'00
Amortizable.	78'00
Obligaciones del Tesoro . . .	101'35
Aduanas	97'00
Cubas del 86.	96'45
Cubas del 90.	79'75
Río Tinto (en París)	561'00
Banco de España	409'50
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100. .	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'82
París, vista	30'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves.

Santo de mañana.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador y Santos Justo y Pastor, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo, por la fiesta de su Titular.

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 1|2.

—

La Real Congregación de la Vela, celebrará junta general de señoras hoy jueves, á las dos y media de la tarde, en la iglesia de la Conversión de San Pablo.

—

El viernes 6, primero de mes, tendrá lugar en la Santa Cueva los cultos de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, á las 8 de la mañana, con Misa, Comunión y Plática.

—

Ejercicios de San Ignacio en el Seminario.—El miércoles 4 comenzaron los Santos Ejercicios de San Ignacio para seglares, dados por el R. P. Tarín.

A las 7 y media de la mañana, todos los días, misa; de 8 á 9, primera meditación, y por las noches, á las 8 menos cuarto, Rosario y segunda meditación.

—

A. M. D. G.—El Apostolado de la Oración celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes próximo, día 6, con Misa y Comunión general á las 8 de la mañana.

Por la noche, á las 7 y media, predicará el Sr. Dr. D. Francisco Jiménez Campaña, Rector de los Escolapios de Granada.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dará principio mañana viernes, á las 8 y media de la mañana á un devoto triduo en honor del Divino Niño Jesús Rey de los Corazones.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 09 y pónese á las 7 y 02.
Luna sale á las 12 y 30; pónese á las 10 y 39.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 22 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 48 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 48 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 4 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 144 asilados y sirvientes, 47,50 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.701 kilos.—Lanares, 2 con 34 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 624.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 3.

Cádiz 4 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

=

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL PARQUE GENOVÉS.—Función diaria por la Compañía gimnástica, acrobática, cómico y mímica dirigida por D. Enrique Reyna.

A las 8'45 de la noche.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

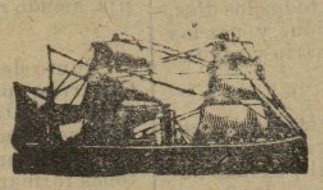

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 5 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 7 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 6 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 15 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salida fija de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Grubi, saldrá el día 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Juan Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 502.

Cádiz: Viernes 6 de Agosto de 1897

ORGANIZACIÓN
DE NUESTRO PARTIDO
EN LA
PROVINCIA DE CÁDIZ

—

PATERNA DE RIVERA

En dicha villa se ha constituído el Comité de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios:

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo:

D. Antonio Fernández Leal.

Vicepresidente:

D. Juan José Díaz Calero.

Vocales:

D. José Gallos Ríos.
D. José Carrasco Durán.
D. Juan Díaz Caña.
D. Francisco Carrasco Sánchez.
D. José Romero Cote.

Secretario:

D. Juan Caña de la Vega.

DISCURSO
PRONUNCIADO EN EL BANQUETE DE "LO RAT PENAT"
POR EL
SEÑOR SILVELA

—

He aquí el texto del notabilísimo discurso que en dicho acto pronunció nuestro ilustre jefe, y que tomamos de *Las Provincias*:

Señores:

Pesa sobre mi alma en estos momentos una impresión tan viva de gratitud á Valencia, que seguramente no he de acertar con palabras propias y proporcionadas para revelarla como ella es y como yo la siento agitarse y quererse desbordar de mi pecho. El tiempo que he gastado en labrar y dirigir las pocas facultades de expresión que á Dios debo, á los debates del foro ó á las luchas de la política, quisiera ahora haberlo consagrado todo á buscar los medios y recursos que la palabra humana tiene para pintar los grandes apasionamientos del espíritu, para traducir los sentimientos y los afectos del corazón, la poesía del alma; quisiera poder robar á los rayos del sol que inunda vuestras campiñas su calor, y al rojo de vuestras tierras, de vuestros claveles y vuestras adelfas, las notas más encendidas de sus matices, para ponerlo todo en la expresión de mis sentimientos, y ofrecéroslo todo como tributo de agradecimiento imperecedero.

Pero bien comprendo que las demostraciones de afecto y simpatías que han llenado los discursos elocuentísimos de mis amigos y compañeros al Sr. Testor, el Sr. Dualde, el Sr. Llorente, el Sr. Jorro, no se deben á lo que pudieran ser méritos propios míos, ni facultades extraordinarias que me pertenezcan; no, no soy tan ciego; no me desvanecen de tal suerte esas calurosas expresiones que, francas y leales, han brotado desde tan distintas representaciones de la idea política (y eso que, viniendo de vosotros y recogidas con vuestro aplauso, peligrosos son los desvanecimientos,) que no vea y que no comprenda cuál es su verdadera raíz, causa y fundamento.

Yo no soy un hombre de fortuna y de fuerza, capaz de ofrecer esperanzas de victorias, tales como las que pueden dar gloria militar y engrandecimiento á un pueblo; yo no represento ni significo una de esas inteligencias excepcionales y potentes, capaces de avasallar y guiar á las demás por nuevos é ignorados mundos de la idea; yo no tengo siquiera caudal tamaño de ciencia que pueda ayudar á descubrir ignoradas verdades ó revelaciones de problemas pendientes de solución, y el sentimiento de simpatía que expresáis se debe á que soy un hombre de buena voluntad, que quiero el bien, y en el cual empezáis á creer, que lo quiero con verdad, y que lo persigo con fé, con voluntad y con perseverancia; y lo que os inclina á mí son vuestros propios anhelos por lo verdadero y lo justo. Con razón decía el señor Testor, y desde su punto de vista más radical apoyaba y desenvolvía el Sr. Dualde, que hay muchos y dilatados terrenos en los que nuestra voluntad, nuestro deseo de alivio de la patria, nuestros sentimientos comunes de sinceridad, de verdad, pueden ejercitarse, y esto es muy patente en dias de angustias y de peligros para la vida y para el honor nacional, como los que ahora atravesamos, en los que las cuestiones más menudas, en las que habitualmente se ejercitan nuestras diferencias de criterio, se borran, se obscurecen y se posponen ante los grandes empeños que nos crean las rebeldías y las hostilidades que consumen la sangre y los tesoros y los ahorros de nuestra querida España.

Gratitud eterna os deberé por cuanto en mi honor hacéis; y no menos grande también por el consuelo y aliento que habéis derramado en mi alma al contemplar de cerca lo que esta sociedad del *Rat-Penat* representa de vida, de esperanzas, de valor moral é intelectual acumulado, y de manera tan elocuente expresada en el día de ayer, poniendo de manifiesto las fuerzas que en todos esos órdenes de la existencia espiritual en Valencia se encierran.

Vosotros habéis recogido y conserváis con labor admirable esa lengua lemosina dulcísima, que oímos embelesados ayer y hoy en la poesía laureada del Sr. Puig, pintando la rústica y sencilla vida del pueblo de vuesta región en el hogar venerado de los padres; en los elegantes y graciosos cuadros del Sr. Palanca; en el soneto magnífico del Sr. Bonet; en los inspiradísimos versos del Sr. Llorente, revelando con entusiasta y encendido acento lo que es el amor de la patria y lo que siguifica sufrir y morir en su defensa; y los sonidos de ese lenguaje, hechos para los sentimientos más sencillos y puros del amor, dulcifican y encantan aún á los que tan solo los oímos como lengua hermana, sin poder enlazar con ella los recuerdos queridos de la familia y de las dichas inolvidables de la infancia y de la primera juventud, que dan tan vivo realce á las sensaciones que en ellas se experimentaron. Y habéis unido á esas bellezas de la literatura y de la forma todos los espiritualismos del sentimiento, al hacer que la hermosa, cuanto modesta reina que nos presidía, entregara el premio de la poesía á su ilustre padre, recompensando, en medio de los aplausos de Valencia entera, conmovida por tan tierna unión de afectos y regocijos, una vida como la de vuestro eminente poeta, consagrada á ensalzar y practicar la fe y el amor por lo bello, por lo verdadero de la naturaleza entera, de la España en su total unidad y de Valencia en sus sentimientos más íntimos.

Yo hubiera querido y quisiera hoy, al contemplar estas riquezas del mundo moral, representadas en dulces é inimitables sonidos para el oído, en emociones suavísimas para el alma, en bellezas indiscutibles para el pensamiento, en verdades y en consuelos positivos y grandes para los dolores y amarguras de la tierra conquistada por vosotros al calor y bajo la enseña del que ya me atrevo á llamar nuestro *Rat-Penat*, que cuantos recelan y desconfían, ó abrigan enemistad con los afectos regionales, los vieran de cerca y los sintieran al par, y como los ven nuestros sentidos y los perciben nuestras almas, y se convencerían de que es obra de patria, de que es obra de progreso humano y español la vuestra, que yo me atrevería á decir, violentando quizás un tanto el vocablo, que es obra de *nacionalismo* la que en vuestra vida, no corta, y ya tan gloriosa, estais realizando.

¿Pero es acaso que esta labor no demanda, no impone, como necesarios para realizarse, los elementos y accidentes, la historia, los respetos á tradiciones y á ideas y á instituciones que la naturaleza crea en cada región? ¿Es que estas riquezas existirían, ni esta labor fecunda de energías destinadas á sumarse con otras y á engrandecer la patria común, se podría mantener lozana y vigorosa, si no se realizase aquí, enlazada con los recuerdos de vuestras glorias valencianas, de vuestras memorias sacrosantas, de la fe religiosa en vuestros santuarios y vuestras imágenes, del dialecto en que oísteis las primeras palabras de amor ó de cariño, y en cuyo sonido escuchásteis el vigoroso despertar de las primeras pasiones y sentísteis vibrar las primeras penas y contrariedades de la vida? No: esas riquezas necesitan, para sostenerse y reponerse y acrecentarse, la labor respetada de una y otra generación, al través de las cuales vibraron en otro tiempo los acentos de Ausias March, de Jaume Roig y de Corelles, y han vibrado en nuestros días los de Vicente Querol, Félix Pizcueta y Víctor Iranzo, y los que hemos aplaudido entre los vivas de ayer y hoy; necesitan el ambiente y el conjunto de ideas y de sentimientos que representa la región.

Y si quisiera centralizarse por violentas é insensatas nivelaciones y simetrías, y si pretendiera arrancarse de este mundo de sentimientos y de recuerdos en que vive, para darle otras formas y otra vida; si quisiera confundirse y atraerse á la vida central, sucedería con ello lo que con el vigoroso naranjo, que admira y encanta cuando extiende, copudo, sus ramas vestidas de brillante follaje, en el que parecen prendidas como joyas de plata y oro las flores y los frutos, perfumando con su fragancia el ambiente de una extendida huerta, y que arrancado de aquí y trasplantado á climas helados y extraños, en su cuadrado cajón de pintado pino, languidece y arrastra vida pobre y raquítica al abrigo de una estufa, sin frondosidad en sus ramas, sin brillo en sus hojas, sin aroma en sus anémicas flores, sin jugo y sin dulzura en su desmedrado fruto.

Sí; yo he profesado estas propias ideas desde que pude aplicar mi atención y mi estudio á los problemas sociales de la gobernación y vida de mi patria; pero nunca había sentido de una manera tan honda su verdad y su realidad, como en estas manifestaciones espléndidas que debemos á la iniciativa y á la obra del *Rat Penat*. Yo no tengo, por tanto, otra cosa qne hacer sino asociarme fielmente y seguir punto por punto los extremos que ha comprendido en su brindis el señor presidente de la Sociedad. Brindo, pues, en primer término, por la Reina de nuestra fiesta, por la bella, dulce y modesta hija de nuestro eminente poeta, alma desde su orígen y donde que quiera esté, de esta Sociedad y de toda manifestación de vida valenciana, y os propongo que en demostración de nuestros sentimientos, se le envíe el ramo de flores que ocupa el centro de esta mesa.

Brindo al par por todas las hermosas mujeres de esta incomparable región de bellezas espléndidas y naturales, y por el inspirado acierto de haberlas asociado á vuestra obra, señalándolas en vuestra vida literaria y en vuestras fiestas el primer puesto; buscando en el brillo de sus ojos y en el interés de su corazón la recompensa preciada de vuestros esfuerzos, el estímulo, la animación y la vida para vuestros certámenes; rindiendo tributo así al valor verdadero de la mujer en nuestra vida; prestándole las dulzuras de su corazón, los encantos de su sentimiento y las energías que despierta su aplauso, y la esperanza de su gratitud y de su cariño; haciéndola nuestra compañera y la inspiradora de nuestros sentimientos más altos; no desviándola de su fin, como lo hacen los modernos movimientos feministas, por aspirar á convertirla en nuestro sustituto, en vez de ser nuestro eterno y necesario complemento; recogiendo, en una palabra, aquella noción magnífica de la misión de la mujer, que ensalzaron vuestros padres los trovadores de la Provenza hasta las regiones más altas de aquella poesía, nacida, no de imitaciones, ni siquiera de remembranzas paganas, sino de los purísimos é inagotables manantiales de la inspiración cristiana y de la exuberante luz que derraman sobre el alma de los nacidos en las playas mediterráneas el sol del Mediodía y reflejos del cielo azul y de la naturaleza entera, vestida de los colores de sus montañas, de sus huertas y de sus jardines.

Brindo también por nuestro heróico ejército, al que tan cumplida y gloriosamente representa en sus virtudes todas ese ilustre y valeroso Cirujeda, que es también gloria de este antiguo reino valenciano, y que, como soldado español, lo personifica en sus heroísmos, en sus sublimes indiferencias por el peligro y por el sufrimiento, que no regatea cuando llega el caso de padecerlos, y que apenas si recuerda después de pasados, lo mismo con la recompensa y la paga que con el olvido ó el atraso de sus haberes; y elevo, como vosotros, mi alma y mi corazón á la esperanza de que tantos y tan poderosos elementos para lo bueno y lo grande, no serán perdidos para nuestra regeneración y el alivio de nuestros dolores, que siempre mostró España en los días de mayores angustias sus mayores energías y sus más inesperados recursos.

Nieblas densas cubren, es verdad, todos los horizontes; obscuridades nos cercan donde quiera que, inquieta y apenada, se vuelve la vista; pero rasgando sus crespones, aparecen, como fulgores rápidos, estos hermosos y vibrantes destellos de las inteligencias que se expresan en magníficas formas; de los heroismos, que se revelan en gloriosos hechos; de la buena voluntad, que se desborda en aspiraciones nobles y generosas, y ello nos anuncia y nos promete que no es que se extinga para nosotros la luz, que no es que lleguen para esta patria querida las sombras de la noche ni de la muerte, sino que espesas nubes se obstinan en cubrirnos los rayos de una aurora de esperanzas, que son nuestras y que volverá á iluminar nuestro suelo, si unimos virilmente nuestro esfuerzo, y recordamos como españoles las palabras valientes de nuestro Romancero del Cid, cuando este héroe, airado por la nube del deshonor que había cubierto el rostro de su anciano padre, decía:

«Mas yo desfaré la niebla,
que es mi fuerza la del Sol.»

EL SR. SILVELA
Y LA OPINIÓN MILITAR

El Ejército Español, que dedica su atención constante á los asuntos militares, descartando de ellos los arrebatos de la pasión política, juzga en los siguientes términos el discurso pronunciado en Valencia por nuestro ilustre jefe, cuyo sentido ha comprendido perfectamente el ilustrado colega.

He aquí su juicio:

«Cada vez que el Sr. Silvela abre la boca para pronunciar un nuevo discurso, llegan más á lo hondo de la llaga abierta en el partido conservador sus palabras.

Claro es que debía suceder así. El señor Silvela, precisamente, enarbola la bandera de todo aquello de que carece el partido conservador.

Abrir cruzada contra la inmoralidad, el vicio de origen, el pecado original de aquella agrupación política, hasta ahora abogada y defensora de cohechadores y chanchulleros, ¿cómo no sentirse punzados en lo más íntimo del corazón? ¿Cómo no experimentar la irritación de los que se sienten fustigados por el amargo latigazo de la verdad?

El Sr. Silvela cree, como nosotros, que es imposible mantener un estado de cosas que es el fin por consunción de las fuerzas nacionales y que hay que ir derechos á la liquidación del incidente de Cuba, causa eficiente de todas nuestras desventuras.

Como nosotros, también cree el Sr. Silvela que en la gran Antilla el arte de la guerra no ha dicho su última palabra, y si fuera permitido adelantar más el juicio, diríamos que no ha pronunciado siquiera la primera.

La guerra puede todavía ofrecer solución para aquel complicado problema, organizándola, basándola en los verdaderos principios de la ciencia que de ella trata, con inteligencia, inspiración, habilidad y tacto, para que, si todavía es tiempo, no perdamos allí hasta el último átomo de simpatía.

Empuñar la espada, herir con ella al enemigo, no á la población tranquila é indefensa, haciendo que nos miren como protectores, no como á crueles tiranos; refrenando por las armas á los protervos, halagando á los leales y convenciendo á los neutrales ó indiferentes. Labor toda ella digna de una inteligencia superior.

Cuando las circunstancias toman el grave cariz que la cuestión cubana ha alcanzado hoy, cualquier camino es preferible al camino de la prolongación del período peligroso y del empleo de las medias tintas; á eso es á lo que el Sr. Silvela le llama la liquidación, á terminar resueltamente y de una vez una situación desesperante, larga agonía de un pueblo generoso que acabará por aplanarlo é incapacitarlo de levantar la cabeza durante la vida de algunas generaciones.

Estamos de acuerdo con el Sr. Silvela. ¿A quién se trata de atraer con las reformas ó la autonomía? ¿A los españoles leales? Esos no las piden, transigen con ellas. ¿A los llamados autonomistas ó reformistas? Esos sólo son dos docenas de hombres de partido platónicos que no constituyen peligro, porque á nadie acaudillan. ¿A los filibusteros en armas? Pues á estos, además que no pueden satisfacerles remedios que sólo sería variar el nombre de las cosas sin que lograran destruir el imperio del caciquismo reinante hasta hoy, y causa de todas las enemigas, seria bien triste y humillante ofrecerles cuando no piden, empezando por colocarnos, á pesar de la incontestable ventaja de nuestras armas, en condiciones de manifiesta inferioridad, la inferioridad del que teme la mano que le amenaza.

Tenía sobrada razón el Sr. Silvela: es cosa ya de que meditemos si debe España perder á Cuba ó si Cuba debe perder á España, y uno de los medios de solventar ese aterrador dilema es cambiar de método de guerra, enviar allí quien la organice y haga mejor, antes de que la anemia, la deficiente alimentación, la excesiva fatiga, ese deslabazado sistema de guerrear, se traduzca en algo que puede calificarse de menosprecio de la personalidad humana, devolviendo á la tierra natal legiones de cadáveres vivientes é incapacitados de empuñar las armas.»

DEL EXTRANJERO

La fiebre del oro en los Estados Unidos de América.—El clima de Dawson-City.—Una expedición á Nuevo Méjico.—Un comunicado de D. Arturo Cuyás al «New York Times».—El nuevo Gabinete holandés.—Católicos y protestantes.—El viaje del Rey Humberto á Alemania.—Una correspondencia del «Diario de Barcelona».

En todos los puertos de la costa occidental de los Estados Unidos de la América del Norte ha causado extraordinaria sensación la llegada de unos cincuenta y tantos mineros cargados de oro, recogido en las márgenes del río Klondike, uno de los afluentes del Yukón, que vierte sus aguas en el mar de Behring. El relato de las riquezas en que abundan aquellos territorios, relato confirmado con los tesoros que los mineros á que nos referimos han llevado consigo en forma de áureas pepitas ó doradas arenillas, ha despertado la codicia en el corazón de algunos aventureros y determinado una corriente emigratoria que ha arrastrado ya á cinco mil y tantos hombres, á los que no logra descorazonar ni aun la perspectiva del hambre y del frío, á trueque de realizar una fortuna en breve tiempo, aunque á costa de durísimas fatigas y de increíbles trabajos.

En 750.000 libras esterlinas se evalúa la cantidad de oro importada por los mineros á que nos referimos. Háblase de algunos que han recogido nada menos que mil pesetas en oro cada día.

Pero, por lo que se refiere al clima, baste decir que el invierno dura nueve meses en aquellas riquísimas regiones, y durante el mismo llega á descender el termómetro hasta 60° bajo 0 (Farenheit), helándose la costra terrestre hasta una profundidad de 40 pies. Las nevadas son contínuas y copiosísimas. El verano, caluroso, húmedo y generador de infinidad de mosquitos, es insoportable, y constituye el mayor de los obstáculos con que ha de luchar el hombre en aquellas apartadas regiones, la gran distancia á que se encuentra de las tierras habitadas.

Pero tamañas dificultades no detienen á los *yankées*, enloquecidos hoy por una fiebre aurífera, semejante á la que en 1849 empujó hacia California á tantos millares de hombres; fué causa de tantas fortunas y produjo, al propio tiempo, tantas desilusiones y tan amargos desengaños.

***

El célebre profesor de la Universidad de Princeton, M. William Libby, acaba de salir, en compañía de otros sabios naturalistas y meteorólogos para Nuevo-Méjico, con objeto de explorar las altas mesetas que se elevan á la parte occidental de la famosa Sierra Madre. Aparecen dichas masetas á gran altura; á la manera de cimas de antiguas fortalezas, y son de tan difícil acceso, que el profesor á que nos referimos va provisto de grandes cometas para elevarlas, y por medio de poleas, fijas en ellas, colocar cuerdas que permitan á los exploradores llegar hasta la cumbre de dichos terraplenes.

En caso de que no den resultado los cometas, se emplearán morteros para arrojar cohetes con cuerdas fijas en ellos.

Aunque el objeto de la expedición es principalmente científico, esperan los viajeros recoger oro y otros metales en cantidad suficiente para sufragar los gastos de aquélla. Al pie de las mesetas á que habrán de ascender los audaces expedicionarios han sido vistos restos de animales prehistóricos, creyéndose, además, que en la cúspide existe un lago sin desagüe alguno, á la manera del que ocupa el centro de nuestra isla de Annobon, en el Golfo de Guinea.

***

Nuestro compatriota el dignísimo caballero D. Arturo Cuyás, en un comunicado dirigido al *New-York Times*, rebate victoriosamente un artículo del mismo periódico, en el que se decía que los Estados Unidos han sido extraordinariamente tolerantes con España, no obstante lo mucho que nuestra patria los provoca Tal afirmación, dice el Sr. Cuyás en su comunicado, constituye un verdadero colmo. Para que fuera exacta habría que invertir el orden de los factores; porque, efectivamente, todas las provocaciones han partido de los Estados Unidos, habiendo estado por parte de España todas las tolerancias.

En prueba de ello, recuerda el Sr. Cuyás que en los Estados Unidos se fraguó, y de la Unión Americana recibe apoyo la insurrección de ia isla de Cuba; que allí reside, á ciencia y á paciencia de las autoridades, la junta revolucionaaia; que desde allí se han lanzado violentos insultos contra ella, y forjado contra ella las más atroces injurias; que de allí han salido expediciones, sin las cuales la insurrección hubiera sido, antes de mucho tiempo, sofocada. Y si todo esto no es causa de provocación, díganos el más pintado cual lo sea.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Cuyás, cuyo comunicado, muy bien escrito por cierto, no admite réplica.

***

Anteayer prestó el juramento acostumbrado el nuevo Gabinete holandés. El Ministro de Marina, Mr. Jansen, se ha encargado de la cartera de la Guerra en tanto no llega á La Haya el General Heland, que hoy se encuentra en París.

El Ministerio Pierson ha obtenido favorabilísima acogida por parte de la prensa liberal. Los periódicos católicos, como es natural, han roto el fuego contra

el Gabinete desde el instante de su constitución. Basta conocer los nombres de los individuos que lo forman para comprender cuán desastrosa habrá de ser, en el orden político-religioso, su gestión.

El *Standard* guarda silencio hasta ahora, mas el *De Nederlander* no oculta sus simpatías hacia el nuevo Gobierno. Todo induce á creer que en Holanda avecínase una lucha entre católicos y protestantes, cuyos resultados son muy difíciles de prever.

***

Hace ya bastantes días, muchos antes del en que fué comunicada por las Agencias telegráficas la noticia, anunciamos á nuestros lectores el próximo viaje del Rey Humberto á Alemania, con objeto de asistir á las grandes maniobras del ejército alemán en Baviera.

En una correspondencia dirigida desde París al *Diario de Barcelona*, explícanse perfectamente las causas á que tal viaje, desde luego intempestivo, puede obedecer. Nuestros lectores gustarán, seguramente, conocerlas, y nada podemos hacer mejor que transcribir las propias frases del importante periódico barcelonés.

Helas aquí:

«Italia ha quedado muy impresionada por la idea de la alianza franco-rusa; y digo la idea, porque el hecho es todavía discutible y hay muchas personas que no creen en él. Italia consideraba á Francia perdida para siempre é incapaz de rehabilitarse, y, naturalmente, se inclinó hacia el lado del más fuerte; pero cuando ha creído en la posibilidad de la alianza franco-rusa, se ha dicho que había en ésta un apoyo eventual para ella en el caso de que renunciase á la triple alianza, y como su objetivo inmediato es el Trentino é Istria, con preferencia á Niza y Saboya, ha tanteado el terreno respecto de nosotros con algunos actos de simpatía.

La estancia del Príncipe de Nápoles en París, á su regreso de Londres, ha sido el hecho culminante de esta nueva política, y un Diputado italiano ha dicho en pleno Parlamento que esta visita á Francia destruiría felizmente el mal efecto causado antes por una visita á los territorios franceses anexionados por Alemania. Estas palabras las pronunció el Sr. Ceriana Maineri, y ningún Ministro protestó contra las mismas.

Guillermo II se mostró muy sorprendido por estos hechos, y para corregir el efecto de los mismos, ha invitado al Rey Humberto y á la Reina Margarita á las grandes maniobras del ejército alemán, lo que equivalía á obligarles á asociarse á una manifestación militar. El Rey Humberto, que es muy partidario de Alemania, no podía dejar de aceptar la invitación, porque lo contrario habría sido un rompimiento; pero ha encontrado en su Gabinete una resistencia decidida á toda manifestación gubernamental, y por tanto irá solo, sin ningún Ministro, lo que no deja de ser muy molesto para Alemania.»

HUMORADAS

MAREJADA

El arreglo del personal del Ayuntamiento está llamado á dar juego.

A esto se *agarran* ya los enemigos del Alcalde para empezar á ponerle *el pié* á ver si tropieza.

Anúnciase que hay concejales dispuestos á dimitir y otros á retirarse del Municipio.

En todo esto *se ve clarita* la mano oculta que quiere disgustar á Tagle en la persona de su predilecto amigo el Alcalde actual.

Todas esas cosas no son más que síntomas del malestar que señalamos ayer, y de las desconfianzas mútuas entre los jefes (?) y sus más caracterizados amigos.

Ha llegado la hora de que nos muestre el Sr. Alcalde el temple de su alma y la firmeza de su carácter.

La lucha empieza, y, á juzgar por lo que se dice, sus enemigos han escogido buena posición.

«Las cesantías—dicen los enemigos del Alcalde—fueron decretadas para hacer economías que se conceptuaban necesarias, de suerte que, si *ahora se cubren las vacantes* que ocasionaron aquéllas, no habrá tales economías, sino solamente deseo del Alcalde de colocar un personal que le sea completamente adicto, y esto—añaden—no estamos dispuestos á tolerarlo!»

Como ve el Sr. Ortiz Mérida, sus enemigos han escogido buen terreno y disparan con certera puntería, porque el argumento tiene fuerza de veinte mil caballos.

Demasiado sabemos todos, que tras el citado argumento *puede ocultarse pudorosamente* la contrariedad del pariente ó amigo cesante y sin probabilidades de reposición; pero aun así y todo, el público se extraña de que una medida *necesaria para economías*, se lleve á cabo dejando cesantes á unos para... colocar á otros.

Solamente aplausos ha merecido en nuestra opinión el Sr. Ortiz Mérida, desde que tomó posesión de la Alcaldía.

Sus esfuerzos en pró de la buena administración, su afán de corregir abusos, demostrado en el asunto de las aguas y en el arreglo de San Dimas, su loable propósito de hacer economías, suprimiendo *comederos* como las alcaldías de barrios y declarando cesante al enorme exceso de personal que existía; las multas últimamente impuestas á contratistas que han querido abusar del Ayuntamiento; todo esto merece nuestro sincero aplauso, que tributamos con tanto mayor gusto, cuanto al Sr. Ortiz Mérida nos unen lazos antiguos de estrecha amistad particular.

Pues bien; este nuestro modesto aplauso, podría trocarse en agria censura (1) si viéramos al Alcalde vacilar en el camino emprendido, y echar por esos campos de Dios, como cualquier Benito más ó menos *lapidado!*

Nos es imposible creer esto, como nos asombraría ver al Sr. Alcalde doblegarse ante exigencias mas ó menos legítimas, pues nos son conocidos su tesón y su carácter, poco amigo de quiebros y zalemas.

Por esto, vemos en los rumores que se propalan entre sus mismos amigos políticos, con motivo del arreglo del personal, los bastardos deseos de alguien á quien *estorba* la aureola que el Alcalde actual ha de conquistarse, siguiendo por el camino emprendido.

Son resabios del pasado caciquismo, que han quedado por desgracia, muy arraigados.

El que logre distinguirse de los demás por su talento, por sus iniciativas, por su fortuna en el desempeño de un alto puesto ó por cualquier otro motivo dentro de la política actual, puede contar con la enemiga de los otros; porque el sistema caciquil de rodearse *únicamente de arbustos enanos* ha echado hondas raíces en los que fueron dóciles instrumentos de aquel, sin fijarse en que ese horror á todo lo grande, fué la muerte del caciquismo.

Ya lo dijo D. Cristino Martos, en un memorable discurso dirigiéndose al señor Sagasta.—«S. S. solo quiere ver en su derredor *arbustos enanos*, sin comprender, que esas plantas raquíticas solo crecen al borde de las tumbas.»

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Continua dando disgustos á los jefes y motivo á que se hagan comentarios nada favorables para el Alcalde, la tan debatida cuestión del arreglo del personal de las oficinas municipales, apropósito del cual se ha armado el gran *jollín* en el Ayuntamiento.

Anúncianse más reposiciones y créese por tanto, que la tan cacareada reducción del personal y las economías, no tendrán la importancia que se le atribuyó en un principio.

Cuéntase apropósito de las cesantías en el Ayuntamiento, que hace dias se presentó al Alcalde uno de los empleados cesantes, pidiendo se le repusiera, apoyado en una carta en que así se le suplicaba al Sr. Ortiz Mérida por el Marqués de Casa-Pavón.

El Alcalde contestó al empleado, que sentía en el alma no poder complacer á la persona que lo recomendaba, á la cual había escrito manifestándolo así porque su propósito era realizar economías verdad.

¿Qué ha pasado, pues, para que en tan corto tiempo varíe de opinión el Alcalde?

¿Se ha asustado S. S. de su obra? ¿Es que han empezado á jugar las recomendaciones y ya no hay economías?

***

Anteanoche tampoco estuvo completo el número de farolillos para el alumbrado de la verbena del Parque, acordándose en su vista por la Alcaldía rescindir el contrato, de común acuerdo el contratista y el Ayuntamiento.

El Alcalde, en vista de esto, notificó al contratista no se le abonaría cantidad alguna por el alumbrado de los tres días y la vista de fuegos del primero.

El alumbrado á la veneciana importaba en los tres días 3.010 pesetas.

Nos parece muy acertada la conducta del Sr. Ortiz Mérida en este asunto.

***

Que la cuestion del personal ha producido disgusto entre individuos de la mayoría, lo prueba este sueltecito que á la cabeza de sus «Notas políticas» publica ayer *La Dinastía*:

«No tienen fundamento alguno las noticias dadas por algún colega acerca de disgustos entre los concejales de la mayoría del Ayuntamiento.

Ninguno ha presentado su dimisión ni ninguno tampoco ha pedido licencia: esto último nada de particular tendría, ni sería ahora el primer caso que sucediera, y no había de significar ninguna clase de disgusto.»

Si no tienen fundamento las noticias publicadas por la prensa, no valía la pena de desmentirlas, dejando al tiempo que se encargara de ello.

También aseguraba *La Dinastía*, dos días antes de que se diera cuenta en Sala del *conato de dimisión* del Sr. Pinillos, que no tenían fundamento las noticias de la prensa que luego resultaron confirmadas.

Por lo demás, no es un misterio para nadie que los Sres. Aguado, Pérez (D. G.), Naveira, de la Torre y otros concejales, vienen hace tiempo molestos y poco satisfechos de los canovistas que dirigen la política.

Ayer mismo, y contrastando con lo que decía *La Dinastía*, oimos nosotros quejarse á un concejal de la forma poco correcta usada con él por un teniente de alcalde que aspira á eclipsar las glorias militares del gran Moltke.

De suerte, que aunque el *órgano* lo niegue, nadie podrá cerrar los ojos á la realidad de los hechos.

***

La cuestión surgida en Sanlúcar con motivo de la destitución del Contador de aquel Ayuntamiento, D. José de la Vega, está llamada á dar ruido.

Se instruye expediente en averiguación de ciertos hechos, y es muy posible que con este motivo salgan á relucir también ciertos detalles desconocidos de la administración municipal de Sanlúcar, donde el caos y el desbarajuste imperan hace años.

(1) Es muy posible que uno y otra tengan sin cuidado al Sr. Alcalde.

Puede que alguno de esos detalles no sea del agrado del Alcalde Sr. Lacave.

Al decir nosotros ayer que dicho señor no ha de durar mucho en la Alcaldía, estábamos en lo firme.

Pruébalo esta noticia que tomamos del *Diario de Sanlúcar*:

«Se nos asegura que no se ha ingresado, ni se piensa ingresar nada por contingente provincial, á pesar de la carta circular del Sr. Peman y del apremio con que se amenazara á la Alcaldía de Sanlúcar.»

***

Y decimos que lo prueba esta noticia, porque la actitud del Sr. Lacave obedece á la consigna dada á los Alcaldes camachistas para que dificulten la gestión del Sr. Peman.

El presidente, que ha regresado á lo que parece dispuesto á obrar con energía, muéstrase decidido á que su circular se cumpla, aunque se opongan á ello todos los jefes del partido canovista.

Los Alcaldes de D. Antonio no cuentan con las mayorías de los municipios que presiden, y lo que ocurrirá puede expresarse con solo escribir el título del popular sainete que podía muy bien servir de lema al partido canovista.

«La Casa de los Escándalos ó aquí va á haber algo gordo.»

***

Ya se habla de una conjura contra el Sr. Peman, al cual se supone dispuesto á obrar por cuenta propia y por la del Marqués de Casa-Pavon.

Parece que las relaciones de los señores Tagle y Viesca con el Presidente son cordiales en apariencia, pero pudiera suceder que por ambas partes existiera cierta frialdad ó que se dibujaran celos y rivalidades, llamadas á ahondar las diferencias que hoy dividen al partido canovista.

***

Si el Marqués de Casa-Pavón no estuviera obsesionado por la jefatura ó por ambiciones políticas exageradas, quizás nó hubiera hecho la causa de Montes de Oca, el impopular cacique de Alcalá de los Gazules.

Este hombre, que lo debió todo al señor Genovés, cuya protección política gozó durante muchos años, escribía á las 24 horas de recibir la circular en que dicho señor comunicaba á sus amigos su retirada de la política, á las personas de su amistad recomendándoles que siguieran á Casa-Pavón.

Ese hombre, que debe grandes favores al Sr. Camacho, nególe á éste su concurso en las últimas elecciones, con un descaro inaudito.

El hoy señor de vidas y haciendas en Alcalá de los Gazules, donde la Alcaldía, el Juzgado, la Administración de Consumos, el monopolio de las aguas, los aprovechamientos forestales y todo, depende de su persona, será un cuervo que alimentarán los Pavones para que siga saciando su voracidad en el desgraciado pueblo de Alcalá de los Gazules, y al fin les pague en la misma moneda que pagó á Camacho y al Sr. Genovés á quien lo debió todo.

***

Anoche se reunió en el domicilio del Sr. Ríos Acuña la minoría liberal del Ayuntamiento.

Parece que el objeto de la reunión se redujo á un cambio de impresiones para ponerse de acuerdo acerca del criterio que debe seguir el partido en determinadas cuestiones.

***

Es ciertamente raro, lo que está ocurriendo con la llegada de los trenes á esta ciudad.

Con un tiempo hermoso, sin lluvias ni accidentes que lo justifiquen, es lo cierto que todos los dias y todos los trenes, llegan á Cádiz con un extraordinario retraso, que no estando el secreto, resulta incomprensible é injustificado.

¿Qué ocurre, pues, para que esto suceda diariamente?

¿Qué causa origina este constante retraso de los trenes?

Sería conveniente se pusiese en claro lo que lo motiva, á fin de corergir la falta, donde la haya, y de exigir á quien corresponda, lo que está obligado á hacer.

Si nuestros diputados no fueran como son, á ellos les diríamos se ocupasen del asunto como es su deber, pero estamos seguros que ni nuestras escitaciones ni las de nadie, habían de servir para que esos señores salieran *de su sopor* y se ocuparan de un asunto de tanta importancia para Cádiz y de tan natural interés para los viajeros.

FRÉGOLI.

NUESTROS AMIGOS

Con motivo del *meeting* celebrado en Valencia por nuestros amigos, han sido presentados al Sr. Silvela por nuestro querido amigo D. José Carbonell, la Comisión de La Marina (provincia de Alicante). formada por los señores siguientes:

De Denia: Los Presidentes de aquel Comité, D. Juan Merle y D. José Morand, con los señores Llobell, Ramos (Agustín), Coscollá, Tormo, Bisquert, Cheli, Domenech, Gilabert y Collado.

De Pego: Presidentes, D. Jesús Peris y D. Fernando Ferrándiz, con los señores Ortolá, Peris (Gonzalo), Sendra (Cipriano) y Mengual.

De Altea: Presidente, D. José Ignacio Barber.

De Ondara: Presidente, D. Bernardo Vives, y Sres. Bolufer, Giner Ibarra y Vives (Francisco).

De Beniarbeig: Presidente, D. Vicente Piera, y Sres. Oliver, Amorós y Oliver y Pastor.

De Benitachel: Presidente, D. Guillermo Gilabert, y Sres. Ballester, García y Devesa.

De Benimeli: Presidente, D. Bartolomé Domenech Lull.

De Jávea: Sres. Buignes y Blasco.

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

Para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos los siguientes párrafos de un artículo publicado por nuestro colega de Madrid, *El Día*, y en el que se demuestra una vez más, lo injusta y contraproducente al mismo tiempo, que es la campaña de la prensa canovista contra nuestro ilustre jefe.

Los párrafos de referencia, dicen así:

«La prensa conservadora es injusta con el Sr. Silvela. Sin embargo, del mismo ensañamiento con que le trata y del apasionamiento revelado en los artículos que consagra á la crítica de los discursos pronunciados por el fundador ilustre del nuevo partido, resulta cuán grande es la preocupación de las huestes ministeriales y cómo sube en ellas de punto la molestia en presencia de la porfiada y tenaz lucha empeñada por aquél.

Aparentan desdeñarle y en el fondo resurge en las filas del canovismo agonizante la duda y el temor á la muerte próxima. Pretenden, valiéndose de la sátira, despojar de todo mérito á los *meetings* silvelistas, y de sus desdenes sale aquilatada la importancia de los actos que estos realizan. Procuran alejar la opinión pública y distraerla, del exministro de Gracia, y se la dan hecha y la ponen de su parte.

Acertada ó equivocada, que esto no lo hemos profundizado nosotros todavía, el Sr. Silvela ha levantado una bandera política enfrente de las negaciones ministeriales; y como la mantiene con bríos, y como la defiende con tenacidad y energía, y como no incurre en desmayos pueriles, y como toca á la cuerda sensible del corazón de todos los españoles, el país le aplaude y le toma como uno de los paladines de sus nobles y honradas aspiraciones y como esperanza de regeneración ante las desdichas que le abaten.»

SIN POLÍTICA

LA MOMIA

Tuve en cierta ocasión, necesidad de ir á mi pueblo natal, que no había vuelto á ver desde que me sacaron de él á la edad de dos años; casi puede decirse que no le había visto nunca. Asuntos de familia me obligaron á hacer un examen del registro parroquial de bautismos y del civil de nacimientos, y con este motivo hube de pasar ocho horas en aquel rinconcito de España, que, dicho sea de paso, es tan feo, tan triste y tan aburrido como tantos otros rincones de nuestra Península, y especialmente de Castilla.

En cuatro horas despaché todos mis quehaceres, tomando cuantas notas, datos y apuntes me hacían falta, y una vez que hube terminado me encontré sin saber en qué había de emplear el resto del tiempo que forzosamente había de permanecer en el pueblo hasta tanto que pasara un tren que me condujera á la Corte. No quería tampoco darme á conocer, por si cualquiera de aquellos honrados labriegos ó de aquellas comadres, no de Windsor, pero sí alegres, recordaba la amistad que les unió á mis ascendientes, y entre besos, abrazos, achuchones y convites me entretenían y dificultaban mi marcha, cosa que me hubiera traído algunos perjuicios. En esta situación, y cuando me hallaba dando vueltas tontamente por las afueras, la memoria vino en mi ayuda; recordé que había oído hablar muchas veces de unas momias perfectamente conservadas que se guardaban en un medio derruído convento, deshabitado por aquel entonces, y me dispuse á visitarlas. Averigüé que la persona que podía enseñármelas era el tío Tomé, Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, maestro de escuela y sacristán (una especie de enciclopedia de los cargos públicos), y á él me dirigí en demanda de su valioso auxilio para satisfacer mi curiosidad. Recibióme con la amabilidad propia de tan elevado y universal funcionario, á la vez que con la alegría del que espera una propineja, y juntos los dos nos dirigimos al vetusto y deteriorado edificio.

No tenía éste nada que admirar, ni siquiera los altares, pues no celebrándose en él ningún acto del culto, no encerraba más que maderas viejas, restos de barandillas y escaleras, algún cuadro destrozado, y otros muchos objetos, tan insignificantes como sucios. En una habitación húmeda y obscura, me dijo mi guía, dando un palo en una cosa que sonó á cartón:

—Ahí las tiene usted.

Yo no ví nada al principio, pero cuando mis ojos se acostumbraron á aquella lobreguez, advertí que arrimados á la pared había hasta seis bultos; más tarde percibí que tenia algo así como forma humana, y últimamente me persuadí de que eran las tan comentadas y celebradas momias. Apenas había empezado á examinarlas, convenciéndome de que, con efecto, estaban en bastante buen estado, cuando un chiquillo entró á decir al tío Tomé que el Alcalde tenía que darle un recado urgente. Marchóse con este motivo mi *cicerone* y yo me quedé con la sola compañía de aquellos restos mortales. Encendí una cerilla para verlos con más detenimiento, cuando una de las momias me dijo con voz atiplada y gangosa.

—Caballero, ¿tiene usted la amabilidad de decirme su gracia?

Como pueden ustedes figurarse, á mi maldita la que me hizo aquella inesperada interpelación. No retrocedí espantado, como es de rigor en estos casos, porque las piernas no me lo permitieron. Inadvertidamente (no quiero adornarme con la virtud del valor que en aquella ocasión no tuve) dije mi nombre, y así que lo oyó la momia gritó con extraordinaria alegría:

—¡Gracias á Dios! ¡La Providencia te ha traído! Mírame bien. ¿No me reconoces?

—No es fácil—contesté yo balbuceando.

Entonces la momia, en uno de esos arranques de final de segundo acto de un drama, se arrojó en mis brazos, exclamando al mismo tiempo:

—¡Soy tu bisabuela!

Bien ajeno estaba yo de encontrar á un indivíduo de mi familia en aquel lastimoso estado; así es que la sorpresa no me dejó articular ni una palabra, en vista de lo cual prosiguió mi interlocutora:

—Puedes creer, querido mío, que si yo tuviera lágrimas las derramaría en esta ocasión. Desde hace muchos años estoy esperando que venga alguien de la familia para contarle mis cuitas y pedirle que me saque de ésta situación. ¡Ah! ¡Cuánto he sufrido y cuánto sufro! Desde que un Alcalde fisgón, revolviendo los sótanos de este convento encontró momificados los cadáveres de los que en vida fuimos personas ilustres, vengo sufriendo horribles padecimientos. Aquí tienes, hijo mío, á la que en otro tiempo habitó en amplia y cómoda casa palacio, la mejor de este pueblo, arrojada en un rincón de esta asquerosa estancia; aquí tienes á la que en otros tiempos fué el espíritu de la limpieza, rodeada de arañas, hormigas y demás bicharracos repugnantes; aquí tienes (y esto es lo que más me espanta) á la que fué el pudor mismo, sobada y manoseada por centenares de personas, algunas de las cuales vienen desde muy lejos con el único objeto de ofender mi honestidad. Tú no sabes ni puedes figurarte lo que es esto. Por eso en cuanto te he visto se me ha ensanchado el sitio en que antes tuve el corazón. Te he reconocido inmediatamente; tienes la misma cara que tu abuelo, mi hijo, y que tu padre, mi nieto. Ninguno de ellos conoce mi desgracia; tú que la sabes, líbrame de ella.

Yo estaba predestinada á acabar así. Desde muy niña, mi delgadez llamaba la atención. A los quince años, cuando en todas mis amigas empezaba á adivinarse la morbidez de la carne, en mí no despuntaban más que las línea duras y antipáticas del hueso. A los veinte, cuando las mujeres están en la plenitud de su desarrollo, yo estaba ¡ay! soportando el mote de «la chuleta roida,» que un mal intencionado me había puesto. ¡La chuleta roída!

Es decir, el hueso escueto, pelado y seco, la falta de atractivos, la irrisión general. Pero me vengué de todos: me casé. Paquita, la famosa Paquita, tan gruesa, tan rubia, con tan bonitos colores y tan bien formada, se quedó soltera. ¡Nunca te lo agradeceré bastante, Dios mío! Ella, con su hermosura, asustaba, á cuantos pensaban casarse; yo, con mi ridícula flaqueza, encontré un anticuario, arqueólogo y naturalista, que constantemente estaba pensando en el hombre fósil, y que me dijo, y lo probó después, que yo era la mujer que podía hacerle feliz, y que no dejaría ni un momento de mirarme.

Para no cansarte, te dire que á los treinta y cinco años todos me decían que estaba hecha una momia. ¡Lo presentían! Sí, ese era mi destino; yo nací para momia, y momia tenía que ser, aunque ahora lo achaquen los científicos que me examinan, al terreno, á las aguas, y á qué sé yo cuántas cosas más. ¡Estúpidos! Ya que me han costado tantos pesares, siquiera que no me quiten mi mérito.

Yo llevaría resignada mi condición si se me tratara de otra manera. Pero aquí me tienen desnuda y tiritando de frío, me arrojan contra la pared, me menean para que se vea «que no tengo nada dentro», y cada vez que me exhiben me dan tremendos garrotazos, como ya has podido observar. Y esto no le pasa á nadie más que á mí y á mis compañeros. D. Blas el prestamista tiene momificado el corazón, y todos los respetan; Deogracias, el Alcalde, tiene momificada la inteligencia, y nadie le mortifica; D. Claudio, el Coronel retirado, tiene momificada la voluntad, pues no hace más que lo que quiere su mujer, y vive tan tranquilo. Tú mismo conocerás mil casos de estos, y... pero ¡ah! ahí viene el tío Tomé, mi verdugo, y no puedo hablar más. Me vuelvo á la pared. No te olvides de mí.

El tío Tomé entró efectivamente, y dando con el palo á las momias, me preguntó:

—¿Qué le han *paicío* á usted estas brujas?

—Trátelas usted con más respeto—le indiqué

—¿*Pá* qué? *Pá* lo que sirven, demasiao se las considera. Y que no se quejen, que ahora las van á tratar á cuerpo de Rey. El Alcalde me acaba de decir que *pá* evitar que los forasteros tengan que entrar en este caserón, que está, con perdón, tan gorrino, las va á poner donde se luzcan bien; en un escaparate, y en *metá* de la plaza del pueblo.

Mi bisabuela dió un grito y cayó desmayada.

C. O. Y G.

EL TREN DE RECREO

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	9.323
María Estrada, por Sánchez Torre . .	5
Francisco González y García, por la Bendición	10
Servando Canales, por Buena Vista .	5
Abdon Martínez, por el Teléfono . .	5
Victoriano Rueda, por Arco Garaicoechea	5
Juan García, por La Victoria . . .	5
Ramón Río, por Libertad 7 . . .	0
Manuel Terán, por El Cuco . . .	10
Pedro Movellán, por la Bella Unión .	10
Maximino Cordero, por El Gavilán. .	10
Manuel Fernández, por La Valdepeñera	15
Bernardo García, por El Mulatón . .	5
Celestino Tres Palacios, La Primavera.	0
José Illerias, por la Villa de Madrid .	10
Eduardo Lobató, Hospital de Mujeres 74	20
Juan Lobato, Belén núm. 4 . . .	10
Nicomedes Díaz, por La Uvita . . .	10
El mismo, por la Nueva Uvita . . .	10
Manuel Madrazo, por Madrazo-Corralón	15
Andrés García Collantes, por El Destino	5
Simón González, por La Cooperativa .	5
Andrés García, por el Apolo . . .	5
Valentín Uramentiaga, por Las Flores.	5
Julián García, por El Pozo. . . .	5
Antonio Gaviño, por la fundición . .	50
Eduardo Calderón, por el Fornos . .	5
José Lamadrid, por las Dos Calles . .	5
José Martínez, por el Solano Viejo . .	10
Primo Gómez, por El Angel . . .	5
Francisco Cayuso, por el Retiro Apodaca	10
Manuel Gutiérrez, por el Anteojo . .	10
Gregorio Cotera, por Los Leones . .	5
Pesetas. . . .	9.608

(Continuará.)

La Unión Republicana de ayer, elogia como es debido á nuestros queridos amigos los Sres. Mexia Hermanos, por su feliz iniciativa en la venida á esta población del tren botijo, y *La Dinastía*, en su número también de ayer, se ocupa de la importancia que para nuestra ciudad ha de tener la consecución de este pensamiento.

Mucho nos halaga que la prensa de esta localidad, haya acogido con entusiasmo la idea de nuestros queridos amigos los Sres. Mexía, que nosotros fuimos los primeros en aplaudir, en el artículo titulado *Idea patriótica*, que publicamos en nuestro número de 22 de Julio último.

QUINTAS

REDENCIONES Á METÁLICO

El ministerio de la Guerra ha hecho saber que los plazos para verificar las redenciones están señalados expresamente para la ley de reemplazos reformada que rige hoy, y son los que siguen:

1.° Para todos los mozos y por 1500 pesetas, lo mismo si pertenecen al cupo de la península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en caja, ó sea desde el 1.° de Agosto á 30 de Septiembre.

2.° Para los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.° de Octubre hasta diez días antes de su embarque, por 2000 pesetos.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la península y para Ultramar se ha de verificar por real decreto de 1.° de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número, les toca servir en uno ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, le basta con esperar á hacer la redención en Septiembre.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado á Tarifa el Vicepresidente de la Diputación provincial, don José Núñez Reynoso.

═

El Obispo de Salamanca, P. Cámara, ha sido objeto de grandes muestras de cariño en la Coruña, á donde ha llegado procedente de Santiago.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta, suplicándole pronunciara el popular sermón del Voto, á lo que el docto prelado accedió gustoso.

═

En el *express* de ayer salió para Alhama de Aragón, el Dr. D. Cayetano del Toro acompañado de su hija Cármen.

En el mismo tren marcharon á Sevilla los Sres. D. José Pérez y D. Andrés Pastorino.

═

Ha fallecido en Ciempozuelos el coronel de la Guardia civil D. José Pastor y Marras, persona muy conocida y relacionada en esta ciudad.

═

Han llegado de Sevilla los señores de Llorente y el Marqués de Villapanés; De Jerez, los Sres. de Sánchez Romate, con sus hijas.

═

Muy en breve tendrá lugar en Huelva, el enlace de la distinguida Srta. Margarita Vázquez con el Sr. D. Alejo López.

═

Ayer han recibido los Caballeros Hospitalarios la moña que regala la Excelentísima Sra. Duquesa de Nájera, para la llave del toril de la novillada del domingo.

La moña es de mucho gusto, tiene la forma de un gran bouquet de claveles rojos con hojas y adornos en oro; en las cintas lleva marcado con letras doradas, la fecha de la novillada y el nombre de la donante.

Uno de estos días se expondrán en el escaparate del establecimiento de los señores Martínez Hermanos, las moñas y banderillas regaladas por varias señoritas.

═

Se encuentra en ésta, pasando temporada, el diputado provincial D. José Luqué y Beas y su distinguida señora.

═

Llegó ayer de Burdeos, el Sr. D. José Piñar y su hijo mayor.

═

El Excmo. Sr. Marqués de Casa Jiménez, ha enviado para premio de los Juegos florales que ha de celebrar el Ateneo, una preciosa pluma de oro, en un elegante estuche.

═

Se encuentra en Cádiz, el Sr. D. Pedro Ramírez de Cartagena.

═

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que sufre, nuestro querido amigo D. Servando Marenco, jefe de Estado Mayor de esta plaza.

Le deseamos completo restablecimiento.

═

Anoche tuvimos ocasión de asistir á las visitas del Cinematógrafo *Lumiere* ó fotografías animadas, establecido en la calle del Duque de Tetuán núm. 19.

Los cuadros presentados resultaron muy al natural, sin notarse en ellos el defecto de oscilación de que han adolecido otros que hemos visto anteriormente.

La anunciada exposición y demostración de los rayos X, fué suspendida por falta de fuerza acumuladora, prometiéndose presentarlos muy en breve.

La asistencia á este espectáculo resultó muy concurrida.

Ayer estuvo en Jerez, el director de la Casa de Socorro Sr. Anduaga, el cual visitó al Sr. D. Pedro Domecq para ultimar los detalles sobre la cesión que dicho señor ha hecho galantemente de uno de sus mejores caballos, para el acto de pedir la llave del chiquero en la corrida que tendrá lugar en Cádiz el próximo domingo.

No pudiendo asistir al acto, montando el caballo, el Sr. Aguilar, tenemos entendido que lo hará el reputado maestro de equitación D. Manuel Bueno, cuya habilidad y suficiencia tiene probadas en repetidas ocasiones.

═

Celebran mañana sus días:

Los Sres. D. Cayetano Mexía, D. Cayetano del Toro, D. Cayetano Pérez de Vargas y D. Cayetano Santolalla.

═

En el teatro del Parque Genovés se verificó anoche el anunciado concierto de la Real Academia de Santa Cecilia, que resultó verdaderamente hermoso, contribuyendo á ello en gran parte el numerosísimo y distinguido público que llenaba la sala.

Todos los artistas que tomaron parte en el espectáculo, estuvieron muy bien, mereciendo especial mención la bella señorita Soledad Quevedo, notable pianista que demostróser una maestra consumada, y las señoritas Rivas y Braojos, que cantaron de una manera admirable el duo de la ópera *Aida*, siendo muy aplaudidas por la concurrencia.

La banda del Regimiento de Pavía, interpretó, bajo la dirección del músico mayor D. Enrique Broca, varias piezas de su escogido repertorio, que fueron muy del agrado del público.

La temperatura que se disfrutaba en la sala era muy agradable y solo á última hora empezó á soplar el Levante con fuerza, produciendo algunas molestias á la salida del concierto.

Esta noche, iluminación en el paseo del Parque, al que concurrirán las bandas militares.

═

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas:

La Litografía Alemana, dos cajas grandes de papel para esquela; dos bienhechoras, dos platos de porcelana; Sra. D.ª Josefa Inda de Arámburu, un devocionario; Sra. D.ª Mercedes de Santa Olalla de Arámburu, una canastilla de cristal y plata roultz; Sra. D.ª Carlota Quartiellers de Martínez, un juego de almuerzo de china en una batea de plata roultz; excelentísima Sra. D.ª Ninfa Bensusan, viuda de Anchóriz, una pila de nikel y peluche y una maceta; Srta. Ninfa Anchóriz, dos figuritas de biscuit; Sra. D.ª Lutgarda Prius, viuda de Carassa, un busto y dos águilas imitación bronce; Excmo. Sr. don José Marzán y Aherán, una cervecera; Sr. D. Andrés Herrero (Bazar Norte), una papelera; Sr. D. Miguel Rechea y señora, un juguete para tocador; Sra. D.ª Dolores Borrego de Asprer, un juego de seis bateas japonesas, Sra. D.ª Elena Chezo de Villanueva, un verre d'eau; Sra. D.ª Emilia Enrile, viuda de Gutiérrez, una lámpara; Sr. D. Eduardo Cuadrado y señora, media docena de platos de porcelana para postres; Sra. D.ª Encarnación Avila y Moya, Regente de la Escuela Normal, un abanico; M. R. G., una jardinera de majólica y una bombonera de cristal; Sr. don Joaquín Lahera é hija, un par de piés de macetas; Srta. Juana Isassi y Dávila y hermanas, un arriate de mesa; Sr. D. José Jordán y señora, un par de copas de cristal para agua y una batea; Sr. D. Dionisio Viniegra, un plato pintado, un plato de majólica y un reverberito; Sra. D.ª Concepción Chell, viuda de Vilches, un reloj de bronce para sobremesa; Srta. D.ª Angela García Pastor, un mariposero de porcelana; Srta. Africa García Pastor y Moraes, dos canastillas de porcelana en una batea; Sra. D.ª María Luisa Camino, viuda de Rodríguez, un par de floreros; señora D.ª Gracia Le Roux, viuda de Sanjuan, dos canastos de cristal; Sr, D. Juan de M. Sancho y García y señora, un par de floreros; Sra. D.ª María Villar, viuda de Mella, dos tiborcitos de cristal.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Ignacio*, salió el martes 3 de Aden para Suez.

Consumos.—La Administración de Hacienda de esta provincia dirije circular á los Alcaldes y concejales recomendándoles el ingreso de la cuarta parte del cupo de consumos sal y alcoholes, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, cuyo trimestre vence en 30 de Septiembre próximo, previniéndoles que de nó verificarlo, serán declarados responsables personalmente.

Buque de guerra.—A la una y media próximamente de la tarde de ayer, entró en nuestro puerto, procedente de Huelva, el detroyer *Furor*, que marchó hace poco á esta última ciudad con objeto de asistir á las fiestas del centenario de Colón.

El buque, á su llegada á Cádiz, marchó directamente al Arsenal de la Carraca.

Vapores correo.—Llegó ayer á Cádiz, el vapor correo *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica, que conducía tres pasajeros para Cádiz y 134 de tránsito, desde Marsella y Málaga.

El pasaje que conducía este buque, que estaba designado para hacer la travesía á Buenos Aires, trasbordará al de la misma empresa *Ciudad de Cádiz*, que saldrá para la Argentina mañana 7.

—También entró ayer en nuestro puerto, el vapor correo *Patricio de Satrústegui* procedente de Liverpool y Vigo, conduciendo dos pasajeros para esta capital y ocho de tránsito para Manila.

Con destino á este puerto, haciendo antes las escalas reglamentarias, saldrá el *Satrústegui* el próximo domingo 8.

Incendio.—A las dos de la madrugada del dia 1.° del corriente, se produjo un incendio en una era situada en la dehesa de «Tornillos» término de Alcalá del Valle, quemándose una *parva* de garbanzos.

El incendio pudo ser sofocado cortándose la propagación á los rastrojos próximos por fuerzas de la Guardia civil y algunos vecinos.

Explosivos.—De Bilbao remiten á Jerez á la consignación de D. Frrncisco Jimenez, 2 cajas de pólvora.

—De Sevilla remiten á San Fernando á la consignación de D. Ricardo González, vecino de Chiclana, 2 cajas de dinamita.

Toros.—Ha sido autorizada por este Gobierno civil, la corrida de toros que tendrá lugar el próximo domingo á beneficio de la Casa de Socorros.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

En la calle de San Nicolás fué agredido en la madrugada de ayer un sujeto, por otro desconocido, que se dió á la fuga después de realizar el atentado y dejando herido en la cara al agredido, que fué asistido en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido por los serenos algunas horas más tarde.

Notas del Municipio.—La Zona de Reclutamiento pide se cite ante la misma á algún individuo de la familia del recluta Salvador Moreno Duarte.

—El Gobierno Militar anuncia ha circulado las órdenes oportunas á los carreros de los cuerpos y dependencias militares, para el cumplimiento de las prevenciones de la alcaldía sobre circulación de los carros.

—Ha sido destinado al Regimiento de Alava el soldado Servando Rendón Alejo, y al de Pavía los de igual clase Camón Caballero Maeno y Arturo Martínez Lluch.

—Por la guardia municial se ha producido el oportuno parte, acerca de ciertos abusos que vienen cometiendo empleados de consumos de servicio en los baños del Carmen, reconociendo las ropas de los bañistas y realizando otros actos poco correctos con las señoras que concurren á dicho establecimiento.

—Se han circulado las órdenes oportunas para el arreglo de la luz del reloj de la parroquia de San José, que se hallaba en mal estado.

Almuerzo.—Con motivo de haberse hecho cargo de la *Antigua tienda de Río* el conocido industrial D. Javier Ojeda obsequió ayer con un espléndido almuerzo á varios de sus amigos.

Se sirvió á los invitados exquisita paella y otros manjares, selecto tamarindo (vino especial), y manzanilla de la acreditada marca *El Gato* de la señora Viuda de Hidalgo de Sanlúcar.

El representante de dicha casa vinatera, D. Ezequiel Aspiazú, brindó en verso por la prosperidad del nuevo establecimiento siendo aplaudidísimo.

Publicación.—Ayer se ha repartido el número 4 de la interesante revista veraniega *Cádiz* que se publica en esta capital durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Contiene trabajos de redacción y otros en prosa y verso firmados por conocidos escritores y poetas de la localidad, entre los que figuran los Sres. Juan Antonio Salido, Carlos Bonet, Fernandez Mayo y Verdier.

La lectura de la revista resulta muy amena.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 2 tarde.

Noticias de Cuba

El parte oficial recibido de Cuba, dá cuenta de las operaciones realizadas, durante la última decena.

El batallón de Granada batió varias veces en Sancti-Spíritus á los grupos de Gómez, Claudio y Pancho, causándoles gran número de bajas.

Nosotros sacamos un muerto y 12 heridos.

Dice también el telegrama que la prensa felicita á Weyler por el indulto de los autonomistas.

La cuestión de Consumos

Mañana se verificará la subasta del arriendo de consumos de Madrid.

Témese que ocurran desórdenes.

Continúa cada vez más acentuado el conflicto de las zonas.

El Czar enfermo

Ha circulado la noticia de hallarse gravemente enfermo el Emperador de Rusia.

Proyectos de Mac-Kinley

Continúa asegurándose que Mac-Kinley apresura el arreglo de los asuntos pendientes con España á fin de tener dispuesta toda su marina en caso de que surjan nuevas dificultades con el Japón.

Madrid 5, 10'20 noche.

Woodford

Desembarcó Woodford en Southamptón, dirigiéndose á Londres.

Confírmase que trae muchas reclamaciones contra España.

BOLSA DE MADRID

5 Agosto 1897.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños	67'30
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	80'05
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	78'15
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	97'10
Cubas del 86	96'35
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	561'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'80
París, vista	30'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador y Santos Justo y Pastor, mrs.

Santo demañana.—San Cayetano, fr. y San Alberto, Carmelita.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 1[2.

—

Hoy viernes 6, primero de mes, tendrá lugar en la Santa Cueva los cultos de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, á las 8 de la mañana, con Misa, Comunión y Plática.

—

Ejercicios de San Ignacio en el Seminario.—El miércoles 4 comenzaron los Santos Ejercicios de San Ignacio para seglares, dados por el R. P. Tarín.

A las 7 y media de la mañana, todos los días, misa; de 8 á 9, primera meditación, y por las noches, á las 8 menos cuarto, Rosario y segunda meditación.

—

A. M. D. G.—El Apostolado de la Oración celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazón de Jesús, hoy viernes 6, con Misa y Comunión general á las 8 de la mañana.

Por la noche, á las 7 y media, predicará el Sr. Dr. D. Francisco Jiménez Campaña, Rector de los Escolapios de Granada.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dará principio hoy viernes, á las ocho y media de la mañana á un devoto triduo en honor del Divino Niño Jesús Rey de los Corazones.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 10 y pónese á las 7 y 01.
Luna sale á las 1 y 43; pónese á las 11 y 24.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 16 de la madrugada
Primera alta, á las 7 y 18 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 47 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 52 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 5 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 109 hombres, pesetas 266,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 154 asilados y sirvientes, 47,10 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.750 kilos.—Lanares, 2 con 32 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 615.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 5 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 5 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 5 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarria Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 7 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 6 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 15 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá de este puerto el martes 10 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salida fija de Cádiz el PRIMER y TERCER lune de cada me,

Directamente para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Grubi, saldrá el día 16 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaa Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núme o 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los de más puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachee y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 2 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 503.

Cádiz: Sábado 7 de Agosto de 1897

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL "MEETING" DE VALENCIA

POR EL

SEÑOR SILVELA

Cuando el Sr. Silvela se levantó para hablar, resonó en el teatro una atronadora salva de aplausos, que duró algunos minutos, entre infinidad de vivas á nuestro ilustre jefe.

Hasta este instante—comenzó diciendo el Sr. Silvela—he cumplido deberes muy agradables para mí, al hablar en otros sitios con gran entusiasmo de la literatura y de las glorias valencianas; pero cumplido este deber, y cumplidos otros, como hombre político, y prescindiendo de los problemas y riesgos del estado de la Hacienda, de la administración local y de la organización política delos partidos, trataré únicamente de la cuestión de Cuba, que ofrece sumir en la más completa ruina al país, amagado por todas partes de grandes peligros, cuando para mayor desdicha está cerrado el Parlamento, y se carece, por tanto, de medios para exigir responsabilidades al Gobierno por su mixtificada y desastrosa gestión.

Las Cortes cerradas

Hemos llegado al más vergonzoso de los estados. Mudo el Parlamento, sólo sabemos el pensamiento del Gobierno por las *interviews* del Presidente con los *reporters*.

De nuestro régimen parlamentario no queda, en substancia, más que una burla sangrienta escrita en las leyes. Por eso nós vemos obligados á hablar en estas reuniones de la incalificable conducta del Gobierno, que no restablece el sistema parlamentario, protestando enérgicamente de esta conducta y reclamando la intervención del Poder moderador, en vez de solicitar con bajas intrigas en las antesalas de los palacios el poder. Yo solicito el poder de la opinión pública, y recojo los latidos del país ante una situación llena de dificultades que reclama la reunión del Parlamento.

Para Octubre apelaré á los demás partidos y á los elementos mismos de la mayoría, adversos á mí, pero que, á pesar de todo, me parece que no tienen por único lema la docilidad, para que salgamos, por un esfuerzo de todos, de esa vergüenza de que todo esté en disputa en España, en medio del silencio de las Cortes, con un Gobierno que se aprovecha de esta situación.

Contradicciones de Cánovas y de Weyler

En Enero de 1896 dijo el Sr. Cánovas que las reformas políticas no influirían para nada en la guerra, que sólo necesitaba bayonetas. Esto lo decía mientras estaba allí el general Martínez Campos, que representaba precisamente todo lo contrario.

Era imposible imaginar nada más propio para preparar un fracaso, y en efecto, vino; y Martínez Campos, que lo comprendió así, se entregó sin resistencia y vive sin escarmiento.

Weyler, que representa todo lo diametralmente opuesto á Martínez Campos, le sustituye en el mando superior y en la dirección de la guerra de Cuba.

Weyler dice en Mayo de 1896 que la autonomía alienta á los insurrectos, y que si se ofrece, otro que no él será el encargado de plantearla, y entonces se da en Madrid la autonomía.

Fracaso general

Resulta el fracaso militar por error en la grandeza de los refuerzos y por su mala dirección; evidente el fracaso internacional porque las humillaciones no han cesado, y resulta también el fracaso político, porque nadie hace caso de las reformas.

Notorio el fracaso, se pierde la cabeza, y el partido liberal ofrece la autonomía radical, y la oferta, amparada indudablemente por ciertas simpatías oficiales, fracasa también.

El secreto de que el General Weyler continúe en Cuba después de las declaraciones que hizo, consiste en su docilidad al Gobierno de Madrid, porque la docilidad es la virtud que hoy priva en las esferas del Poder; pero la docilidad va casi siempre acompañada de la incapacidad y de la flojedad.

Un cuento

El Gobierno espera terminar la cuestión de Cuba como el escribano del cuento que embargó un gallinero, el cual escribano ponía esta diligencia en los autos:

«Hoy he vendido una gallina para alimentar á las demás.» Y cuando llegó á la última gallina escribió lo siguiente: «La última gallina se murió de hambre.» (Grandes risas.)

Remedios

¿Qué pasa en todo esto? Hay que hablar claro. Si el país no quiere que se le diga la verdad, hará bien en rechazarnos; pero de mí no ha de oir otra cosa.

Yo no quiero ser nada sin ser mío. Conozco los riesgos, conozco los daños que esto puede hacer, y los arrostro porque no se puede esperar más sin faltar á muchos deberes.

Es elemental en política que toda concesión arrancada al que se cree débil es ineficaz. Hay que distinguir entre medicina é higiene. Nadie como yo tiene fe en la acción política y en la fuerza de las ideas; pero á su tiempo. No se cura la carie de un hueso con gimnasia, aunque quizá se evite si se hace en tiempo oportuno.

Si la autonomía fuese consecuencia de un convenio que diese por resultado la sumisión de los rebeldes y la paz, nosotros la aceptaríamos. Pero la autonomía está concedida de hecho y á sabienda de que significaba la pérdida de nuestra soberanía al primer conflicto de fuerza, que se haría esperar poco, porque el colmo de la locura es defender la autonomía de una colonia agotando para ello las fuerzas de la Península.

Si la autonomía no da la paz en el momento, es un absurdo, y cuando la autonomía deja de ser la paz, debe dejar de ser en todo país que no sea un manicomio suelto.

Yo hablo lealmente, yo no digo sino lo que sé, aqnello que mi situación me permite hacer. Yo no hago una liquidación sin libros ni balance

La responsabilidad es de ayer, pues ha traído el asunto al estado de quiebra en que hoy se halla. El Gobierno le ha declarado al publicar una reforma autonómica sin traer la paz; reforma que nos obliga á sacrificar á España por unas provincias que España no ha de gobernar jamás, y de cuyo imperio efectivo ha hecho voluntaria dimisión.

¿Qué hay que hacer en el estado de ruina á que ha llegado el asunto? A mi juicio, no están agotados los medios militares ni los hombres que puede dar nuestro ejército, y se impone un ensayo de acción militar más activa para salvar el honor de las armas.

Pero aquí surge lo que yo ignoro por carecer de datos para sustituir los informes individuales por las noticias ciertas que el Gobierno tiene el deber de poseer ó de adquirir.

¿Se puede dilatar la liquidación de Cuba sin perder á España? ¿Se puede hacer esa liquidación en términos más ó menos favorables?

Fuera del Gobierno es una insensatez decirlo; pero dentro del Gobierno es un deber hacerlo y sacrificar en ello la vida, si es preciso.

Sólo al Gobierno le toca decir y saber cuándo se plantea el dilema de «si Cuba ha de perder á España ó España ha de perder á Cuba»; pero el Gobierno tiene el deber de prevenirlo, de decirlo al país, de proponerle su resolución con tiempo, porque esperar, acrecentando los daños, para decir después: «me has abandonado, tuya es la culpa», es un crimen político evidente é indisculpable.

Pero si, contra mi creencia, la autonomía se hace y se plantea, ¿cómo se vá á sostener? ¿Es que se proclama que se sostenga por una ocupación militar?

Sólo se podrá sostener por un gran prestigio moral, que así es como se sostienen todas las autonomías, y para ello es preciso un cambio radical de conducta, una verdadera revolución radical en nuestra manera de ser, que debe abrazar todos nuestros problemas interiores de Hacienda, de administración local y de administración de justicia, que eleve y dignifique nuestro concepto ante nosotros mismos y ante el mundo.

El proceso de los Concejales

¡Y por qué tristes caminos nos guía el Gobierno para eso, consagrando sus esfuerzos en la política interior á cerrar el camino de los Tribunales para castigar los delitos señalados á la conciencia pública por el ministerio fiscal, y sobre los cuales, por medio de un empleado amovible á voluntad del ministerio, ha evitado que se pronuncie sentencia; de suerte que después de las que creíamos conquistas del derecho moderno, nuestro régimen está hoy á merced de que falle los procesos de las personas en que tiene interés un Gobierno un empleado del Gobierno mismo!

Por tales derroteros, seguramente que no se irá en pos de prestigios, ni se lograrán tampoco.

Llamamiento á la opinión

¿Qué entraño es, pues, que nosotros, ante el fracaso de todos, y ante la debilidad universal de los medios de gobierno que ofrecen los actuales partidos, hagamos un llamamiento supremo á la opinión para allegar fuerzas que, en unión estrecha, se preparen y organicen para recoger lo que los demás abandonan, y al Trono para que la interprete y haga efectiva; no imponiéndole una solución, y menos un plazo, y proclamando siempre como principios cardinales de nuestro credo, que dentro de las condiciones de España no hay esperanza de paz, ni de regeneración, ni de vida, sin un respeto en las leyes y en los Gobiernos al sentimiento católico y sin una gran Monarquía firme y dignificada como base inquebrantable de nuestra Constitución?

El Sr. Silvela terminó diciendo:

Me dicen que yo soy un cándido en sostener estas luchas, cuando me sería más fácil esperar á que el partido conservador viniese á mí. Pero yo no quiero partido conservador; yo quiero la unión de todos los españoles de buena voluntad; yo no quiero navegar en bajeles dirigidos por timoneles que turnan pacíficamente y que están igualmente dormidos. No sé en qué cánones de la política está escrito que turnen únicamente dos partidos. Yo no pierdo la fe en la Monarquía, y por eso, rompiendo con mis propósitos de vivir separado temporalmente de política, tengo hecho por anticipado el sacrificio de mi vida en aras de la verdad; por eso puedo templar mi espíritu con aquellos versos de *García del Castañar*, que prefiero esta conciencia.....

«á cuanta hacienda y honor
los Reyes me puedan dar.»

El discurso del Sr. Silvela, de ruda crítica sobre la conducta del Gobierno, fué interrumpido frecuentemente con bravos aplausos. Al final se hizo al orador una grandísima ovación.

DEL EXTRANJERO

El viaje del Presidente de la República francesa.—Los batallones alpinos.—El monumento de Emilio Augier.—La fiebre del oro en California y en Nueva York.—El tratado de comercio anglo-alemán y la prensa germánica.—Situación gravísima en las Indias inglesas.—El sacerdote más anciano de los Estados Unidos.—Los portugueses en el Africa austral.

En las primeras horas de la mañana de hoy habrá llegado el Presidente de la República francesa á Modana, población situada á la mitad próximamente de la falda del Mont-Cénis, cuya ingerta mole separa, como todos saben, á la Saboya de la Italia propiamente dicha. Allí presenciará las maniobras de los batallones bautizados con el nombre de alpinos por los franceses; batallones constituídos por soldados que se distinguen entre cuantos forman parte del ejército francés por su robustez, su destreza y su agilidad, verdaderamente extraordinarias. El Presidente de la República regresará de su excursión por Montiers, Chambery, Anneci y Aix-les-Bains.

Antes de emprender la excursión al Mont-Cenis M. Faure, ha inaugurado la nueva Universidad de Grenoble y el monumento consagrado en Valence á perpetuar la memoria del poeta Emilio Augier. Este monumento constituye una prueba irrefragable de la incoherencia de ideas que parece ser la nota característica de las postrimerías del siglo en que vivimos. Augier, como saben nuestros lectores, era un furibundo anticatólico y enemigo declarado de toda religión positiva. Sus obras teatrales, escritas con arte exquisito é inspiradas por un superior talento, respiran odio implacable hacia todos aquellos que no ya nos contentamos con respetar, sino que nos envanecemos en amar cuantos de católicos nos preciamos. Y sin embargo, la Duquesa de Uzés, católica y monárquica, ha sido la autora del monumento á que nos referimos, que le ha costado nada menos que 200.000 francos, sin contar con lo que haya regalado al escultor Falguiere, quien parece que ha sido, bajo el seudónimo de la Duquesa de Uzés, el verdadero autor del esperpento artístico, no admitido hace dos años en el salon de París, pero inaugurado hace tres días bajo el alto patronato del Presidente de la República.

El monumento, en efecto, es feísimo, á lo que dicen, por lo desproporcionado; como que consiste en una estatua muy pequeña, colocada sobre un pedestal de muchos metros de altura.

***

La fiebre del oro, ó digamos mejor, por el oro, de que hablábamos ayer á nuestros lectores, y que trae materialmente enloquecidos á los habitantes de la costa occidental de los Estados Unidos de América, aumenta en intensidad y puede llegar á ser motivo de gravísimos trastornos, en vista del afán que experimentan aquéllos hasta ahora pacíficos ciudadanos por trasladarse á la región remotísima en cuyos campos se ofrece á la mirada codiciosa de los hombres el oro en mayor abundancia que las amapolas del verano ante los ojos de nuestros labriegos de Castilla.

En San Francisco es esperado con vivísima impaciencia el arribo del vapor *Excelsior*, que, procedente de San Miguel, debe llegar con fabulosas riquezas á su bordo. Calcúlase que el citado vapor debe conducir de cinco á seis millones de duros en polvos de oro, que envían á San Francisco los mineros establecidos en Alaska.

Aquella verdadera calentura que puso en tensión los nervios de toda la península de California en los primeros días que siguieron al descubrimiento de sus yacimientos auríferos, ha vuelto á renovarse; y tan solo detiene á miles de exploradores, la falta de dinero para efectuar el viaje á aquellas inhospitalarias regiones, ó la escasez de los medios de trasporte, por encontrarse tomado con gran anticipación el pasaje en los escasos vapores que se deciden á emprender tan largo viaje.

En la propia ciudad de Nueva York nótase ya la fascinación producida por el espejismo de los lejanos campos de oro. Desaparecen materialmente las fachadas de los edificios y los troncos de los árboles, bajo una avalancha de anuncios, por medio de los cuales se buscan socios y fondos para realizar el viaje, y organízanse sociedades que cuentan, apenas esbozada la idea, con dinero á manos llenas para lanzarse, no ya al descubrimiento, sino á la explotación del novísimo vellocino de oro.

***

Apenas si se ocupan en otra cosa los periódicos alemanes que tenemos á la vista que en estudiar las consecuencias que pueda traer aparejadas la denuncia del tratado de comercio anglo-germánico, formulrda por la Embajada británica en Berlín. La *Gaceta de la Alemania del Norte* asegura que, al ser denunciado el tratado de comercio, se ha apresurado el Embajador inglés á presentar al Gobierno alemán proposiciones que pueden considerarse como preliminares para la conclusión de uno nuevo.

Comentando el propio hecho, reconoce la *Gaceta de Voss* que la exportación alemana habrá de experimentar gravísimos perjuicios, y excita al Gobierno á que se apresure á conjurar tal peligro entablando nuevas negociaciones con Inglaterra. Pero el *Tageblatt* sostiene, con buena copia de argumentos, que tanto habrá de sufrir el comercio inglés como el germánico, á consecuencia de la ruptura de las relaciones comerciales; llegando hasta á encararse con los ingleses y decirles que cuando haya transcurrido un año no se mostrarán, ciertamente, tan arrogantes como se muestran ahora.

Para la *Gaceta de la Cruz* la denuncia del tratado de comercio viene á constituir un acontecimiento económico de altísima importancia, como que parece demostrar que la Gran Bretaña renuncia declaradamente al librecambio y ensaya los primeros pasos en el camino del proteccionismo.

***

Dista mucho de ser un hecho el restablecimiento de la tranquilidad en las Indias inglesas, como se esfuerzan en asegurar los periódicos londonenses. Aquellos vastos territorios se encuentran, á la manera de otros muy semejantes á ellos, *cuasi pacificados* y no más. Y como no son los diarios ingleses las únicas fuentes de información á que hayan forzosamente de acudir los restantes periódicos europeos para conocer la verdad de lo que pasa en las regiones meridionales del continente asiático, sábese por otros conductos que la insurrección, lejos de haber amenguado, continúa dando pruebas de indubitable pujanza.

Estímase en 12.000 hombres el número de rebeldes perfectamente armados, y más que regularmente dirigidos. Una fuerte columna inglesa, enviada con dirección á Chakdara, no alcanzó á llegar á su destino, viéndose obligada á retroceder, hostigada por una verdadera nube de insurgentes que, no contentos con rechazarla, persiguióla durante un larguísimo trecho, logrando hacerle numerosas bajas.

Los insurrectos volvieron sobre Chakdara, á cuyo frente atacaron desesperadamente, sin lograr vencer la entereza de su escasísima guarnición; pero falta ésta de víveres y municiones, no cabe duda en que acabará por sucumbir, de no ser á tiempo socorrida.

El fuerte de Mala Khan encuéntrase igualmente, muy comprometido. Interceptadas sus comunicaciones con el grueso del ejército ingles, y siendo objeto de contínuos ataques, no es posible que siga resistiendo si no llegan las columnas enviadas en su auxilio.

Los refuerzos enviados por el Gobierno metropolitano, aún tardarán en arribar á la India.

Como ven nuestros lectores, nada tiene, por cierto, de envidiable la situación de las Indias Inglesas.

***

En Troy acaba de fallecer el sacerdote católico más anciano de los Estados Unidos de la América del Norte: el reverendo padre Haveomans, quien ha entregado su alma á Dios á los noventa y un años cumplidos de edad. Nació este venerable Presbítero en Holanda, á 27 de Marzo de 1806; recibió las sagradas órdenes en 1830, y enardecido su corazón por los fervores de una verdadera vocación, trasladóse é los Estados Unidos, campo en el que, á la sazón, era tan abundante la mies, cuanto escasos los operarios del Evangelio. Allí fundó la *Brotheos Academy*, asociación á la que se debe gran parte del admirable desarrollo alcanzado por el catolicismo en América. La *Brothers Academy* se ha transformado, con el andar de los tiempos, en el *Instituto La Salle*, cuyo sólo nombre constituye su mayor elogio.

***

En el *Times* leemos un telegrama que no creemos haya publicado la prensa portuguesa, y según el cual las tropas lusitanas han sido derrotadas por las indígenas junto á una aldea, cuyo nombre se menciona, situada en el distrito de Bileni, á la parte septentrional de Delagoa-Bey. Tan espantosa fué la derrota que, según el corresponsal del *Times*, no quedó un portugués con vida para relatar la aventura. Por más que hayamos de poner en cuarentena la noticia, conocido su origen bien puede afirmarse que dista mucho de ser satisfactoria la situación de los portugueses en el Africa meridional.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aparte de las numerosas adhesiones que cada día viene recibiendo nuestro ilustre jefe, el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, da una nueva prueba de la importancia que va adquiriendo el nuevo partido que éste dirije, la representación que ya tiene en la prensa nacional.

En Sevilla, donde cuenta nuestro partido con valiosos elementos y numerosos partidarios, verá muy en breve la luz pública un nuevo periódico, bajo el título *La Unión Nacional*, que defenderá las ideas de nuestro partido y que dirigirá don Emilio Dugí de Meras, antiguo director del importante periódico de aquella capital, *El Noticiero Sevillano*.

***

Siguen siendo objeto de grandes comentarios, las tan decantadas economías que se había propuesto realizar el señor Ortiz Mérida en la plantilla de personal y que con tantas simpatías habíanse visto por la opinión pública.

Pero esperábase que las tales economías, aparte de estar arregladas á la más extricta justicia, fuesen verdaderas y no llevadas á cabo á manera de efecto teatral, ó sea quitando de un lado para poner en otro; es decir, desnudando á San Juan para vestir á San Pedro.

Las disposiciones económicas del señor Ortiz Mérida no han satisfecho á nadie.

La variación de sobrestante de las obras del empedrado ¿ha producido gastos ó economías?

Véase lo que, apropósito de esto, dice ayer un apreciable colega local:

«Se cuenta que la cesantía del sobrestante de empedrados ha producido el siguiente gasto:

Disfrutaba el mismo siete pesetas diarias, las cuales se le dan ahora en elecciones.

El que ha venido á sustituirle gana sus siete pesetas, y además seis y media por las obras del Gran Teatro, donde no se trabaja.

El actual sobrestante tiene un segundo que cobra cuatro pesetas, y otras cuatro tambien en las obras del teatro nuevo... para cuando las inspeccione.»

En cuanto á la equidad de algunas cesantías acordadas, resulta, que mientras quedan sin destino empleados antiguos que han venido prestando consecutivamente sus servicios en las dependencias del municipio durante varios años, en cambio siguen figurando en la nómima algunos periodistas de la actual situación política, los cuales no asisten á las oficinas á que están asignados.

Ningún beneficio ha producido tampoco la reducción desueldos, toda vez que el sobrante se ha destinado al aumento del que venían disfrutando algunos paniaguados y recomendados políticos.

No hay que decir lo que con esto puede perder en el concepto de la opinión el Sr. Ortiz Mérida, cuya elevación al cargo de Alcalde de Cádiz, había sido vista con simpatías.

***

Un *quid pro quo*.

Mal interpretada por los porteros del despacho de la presidencia de la Diputación una orden del Sr. Peman, respecto á la entrada en el mismo de las personas extrañas á la casa, dió lugar á que dichos empleados la hiciesen extensiva á los representantes de la prensa, que allí concurren diariamente.

Al enterarse el Sr. Peman de lo que ocurría, deshizo el error, disponiendo que tan luego se presentasen los periodistas le pasasen aviso, dando á los mismos una explicación del *quid pro quo* de los porteros.

Las atenciones guardadas á la prensa por el Sr. Peman son dignas de agradecimiento.

Se dice que en desagravio de lo ocurrido en las últimas elecciones de Senadores, tratan los canovistas de designar para la senaduría vacante, al candidato liberal *derrotado* en aquellas Excmo. Sr. Marqués de Bertemati.

***

Con motivo de la unión de los liberales de esta provincia, han quedado disueltos los comités disidentes que funcionaban en la capital y algunos pueblos de la misma.

***

En cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden del 15 de Julio, se ha posesionado el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, quedando constituido en la forma siguiente:

Alcalde: D. Pedro Montes de Oca:

Tenientes de Alcalde: 1.°, D. Vicente Díaz y Díaz; 2.°, D. Francisco Montes de Oca Lozano, y 3.°, D. Antonio Corrales Vázquez.

Síndicos: D. José María Benítez Ramírez y D. Francisco Arroyo Rodríguez.

Concejales: D. Antonio Armario Sánchez, D. Manuel Vergara González, don Miguel Pérez Puerto, D. Diego Centeno del Manzano, D. Cristóbal Sánchez y Sánchez, D. Pedro Toscano Dalmaut, D. Francisco Bret Ruiz, D. Ildefonso Lozano Sánchez, D. Francisco Sánchez Díaz, don Manuel Benítez del Río Caballero y don Jerónimo de la Corte Caballero.

De Valencia

De nuestro colega *Las Provincias*, tomamos los siguientes detalles de la estancia de nuestro ilustre jefe en la ciudad del Turia

«Ha habido una circunstancia en la venida á Valencia del Sr. Silvela. Todas las autoridades, lo mismo las del ramo militar, que las del judicial y civil, han estado á cumplimentarle. El distinguido hombre público ha apreciado mucho esta cortesía, la cual contrasta con lo ocurrido en Burgos, donde de todas las autoridades, solamente el Sr. Obispo tuvo con él esta atención.

***

Entre las valiosas adhesiones que ha habido estos días en Valencia á la política del Sr. Silvela, es importante el contingente que ha dado al nuevo partido la clase médica. Se han afiliado á él tres de los facultativos en la ciencia de Hipócrates más acreditados en esta capital: el Dr. D. Manuel Candela, catedrático de la facultad de Medicina: el Dr. D. Pablo Colvés, profesor del Instituto provincial, y el Dr. D. Miguel Orellano. Ninguno de estos buenos patricios va á buscar medros personales en la vida pública: prestan su apoyo á una política que les parece buena para cumplir deberes que la patria exige á los buenos españoles.

La Comisión de Requena que ha venido á saludar al Sr. Silvela la formaban D. Emilio García Claramunt, exdiputado provincial, Vicepresidente de la Junta local del partido en aquella ciudad; D. Antonio Franscisco Penen, D. Fernando Ramos y D. Justo Cardete.

Estos señores visitaron ayer al jefe del partido, que se mostró muy complacido de la firmeza con que sostienen su ideal político en aquella importante población.

Hoy regresarán á Alicante los comisionados del partido silvelista, que han permanecido en Valencia desde la llegada del jefe de esta agrupación.

Dichos comisionados son D. Salvador Pérez, D. Ciro Pérez, D. Sebastián Canales y D. Antonio Murtula.»

NUESTROS AMIGOS DE ECIJA

En el periódico de aquella localidad *La Opinión Astigitana*, encontramos el siguiente artículo, que refleja el efecto producido entre los más importantes elementos de Ecija, por las ideas políticas de nuestro ilustre jefe:

«Es una verdad innegable—dice—que los males ó los beneficios de una política general en cualquier país, se reflejan, con caracteres más graves é imponentes, así en las regiones como en los pueblos de ese país en particular. De esa ley inevitable, y siempre cumplida, no había de sustraerse nuestra patria, y por tanto, los males que siempre la han empobrecido, aumentados ahora con el funesto sistema político de que viene haciendo gala el partido conservador, habían de reflejarse hondamente en todos los organismos de la nación y habían de ser doblemente sentidos en los pueblos pequeños, donde la libertad se coarta con facilidad por la presión personal de los gobernantes y donde el caciquismo tiene ancho campo en que ejercer sus terribles y desmoralizadores efectos, mostrándose con toda la amplitud de su descoco é impudicia.

Pervertidas las costumbres públicas; desconocido y pisoteado el derecho; burlada la voluntad de los electores y la eficacia del sufragio; desangrada la nación en hombres y en dinero por el sostenimiento de larga y cruenta guerra, en la que los éxitos no han correspondido á los heróicos actos de valor de nuestros soldados y á los generosos sacrificios del país; obstinado el partido conservador gobernante en sostener que su política es la única que ha de salvarnos de la tremenda catástrofe que amenaza hundirnos; ensoberbecido el jefe de ese partido y del Gobierno hasta el extremo de creerse muy superior al poder moderador; rebajado el crédito de la nación ante los países extranjeros; ante tantos y tan graves males, no es extraño que se haya levantado una voz que, recogiendo todas las quejas que esos padecimientos hacen exhalar á la nación, se convierta en el eco general y sentido de quien ve que ningún político pone remedio á sus quebrantos.

Y al eco de esa voz potente, robusta, que recoge la expresión de todos los dolores que traduce en enérgicos y varoniles conceptos los anhelos de un pueblo merecedor de mejor y más digna suerte, por su historia, por su heroismo en el sufrir y por su abnegación en el padecer, han contestado de todos los ámbitos de la nación, millares de voces, que, inspirándose en los más elevados y nobles sentimientos, leyendo en las manifestaciones de aquella voz la sinceridad y la nobleza en el ofrecimiento, por la franqueza y la alteza de los conceptos, prenda segura de la lealtad y de la rectitud en el cumplir, se aperciben para entrar en un período de regeneración política, y le ofrecen todo su apoyo y todo su valimiento.

Esa voz es la del ilustre hombre público D. Francisco Silvela; quien ha respondido á su evocación es la masa general del país, la masa neutra, la que trabaja y produce, la que ve cuán mal se utilizan todos los recursos que ha facilitado y ofrece á sus gobernantes; la que lamenta, muda de estupor, que se sacrifique en la manigua, sin éxitos ni beneficios para la patria, lo más florido y potente de la juventud española.

Hemos de decirlo con toda franqueza y tal como lo observamos: el partido del Sr. Silvela va adquiriendo en el país mayores simpatías que cualquiera otro, porque ya que otros méritos no pueda ofrecer á la consideración de los españoles, en razón á que carece de historia, tiene el de que hoy responde á una necesidad sentida y urgentísima del país: el de que ha hablado á la nación con tal claridad de conceptos, ha mostrado tan al desnudo su juicio de cuál es el estado de aquélla, y le ha ofrecido tan claros, realizables y terminantes remedios para sus males, que no cabe dudar de la rectitud de sus intenciones, ni de la sinceridad de sus procedimientos.

Si mañana, al llegar á regir los destinos de la nación, porque llegará, no hay duda, se equivoca ó engaña al país, el mal será para ese partido; porque el país entonces hará bien, y hará poco, en pedirle estrecha cuenta de sus actos.

Pues á ese llamamiento, que ha sido oído en toda la nación, Ecija también responde y se apercibe para formar en esa nueva legión de hombres que llevan por lema el de establecer la más pura y recta moralidad en la Administración española, y que no demuestran otra aspiración más vehemente que la de aliviar á España de los infinitos y gravísimos males que la aquejan.

Falta hace que en nuestra ciudad se forme un núcleo fuerte, vigoroso, de hombres de carácter resuelto, que ayuden á la consecución de los fines que proclama este partido, como aspiración general del mismo, y que acabe con todos los convencionalismos y todas las pequeñeces de la política local. Si esos hombres á quienes aludimos, que han dado ya el primer paso separándose del antiguo partido conservador unos, y entrando en la vida pública otros, no satisfacen las aspiraciones del pueblo, ó aparentándolo siguen los mismos procedimientos que ahora ellos son los primeros en condenar, sepan que ni al pueblo ni á nosotros nos engañan; los engañados serán ellos, y ellos los que sufrirán las consecuencias de lo que hagan.»

***

Refiriéndose á las adhesiones á nuestra política de importantes elementos de Ecija, escribe el mismo periódico:

«Según en otro lugar indicamos, el movimiento político que en favor de las ideas sustentadas por el ilustre hombre público Sr. Silvela se está verificando en España, ha tenido eco en nuestra localidad, y se han enviado cartas de adhesión á dicho señor, suscritas por importantes personalidades del antiguo partido conservador, por otras que llevaban largo tiempo sin intervenir en los negocios públicos, y por algunos más que empiezan ahora á figurar en política.

De ser aceptadas esas adhesiones y de dar comisión á esas personas para que constituyan aquí el partido del Sr. Silvela y nombren Junta, será un hecho la total disolución del partido conservador, pues, según hemos oído, el actual jefe local, en vista de los recientes sucesos que tan mal parados han dejado su autoridad y su prestigio, no por culpa suya ciertamente, y en vista de la dispersión que ahora comienza, tiene resuelto retirarse de la política activa y dejar una representación que tan mal apreciada, atendida y considerada ha sido, así por los jefes provinciales de la conservaduría, como por el Gobierno y sus representantes en la provincia y en la localidad.»

NAPOLEÓN EN LOMZA

Episodio de la retirada de Rusia

Continúan los periódicos y revistas francesas publicando la interesante colección de cartas de Napoleón I. El público no parece cansarse; antes al contrario, pide cada vez más y más.

De lo últimamente publicado, lo más curioso es el relato, hecho por el Dr. E. Luninski, de un episodio del paso del Emperador por Lomza, al regresar de la campaña de Rusia. Dicho relato ha sido redactado, tomando como base una carta dirigida en Diciembre de 1812 por el prefecto de Lomza, Juan Lasocki, á uno de sus amigos.

Del documento á que nos referimos tomamos los siguientes párrafos:

«Después de una estancia de cinco semanas en Moscou, el Emperador, seguido de sus tropas, agobiadas de fatiga, se puso en marcha hacia Smolenzk; pero al saber que el enemigo había ocupado Minsk y Wolkovysk, procuró escapar por el camino de Vilna y efectuó el trágico paso de Beresina. Ante estos dos adversarios aliados, el invierno y Kutuzow, el Emperador convirtióse muy pronto en un jefe sin tropas. No se despidió de ellas como soberano, según hacía en sus tiempos de victorias; las abandonó á escondidas, el 6 de Diciembre, en Smorgonia. Tres días después llegaba á Lomza y se apeaba á la puerta de una posada.

Comunicóse al prefecto Lasocki que el príncipe *(sic)* de Caulaincourt, gran caballerizo del Emperador, había llegado á Lomza, que deseaba verle y que le llevase dos botellas de buen vino. Nada se sabía en la ciudad del revés sufrido por Napoleón. Los merodeadores franceses, que circulaban por los caminos, ocultaban con gran cuidado la verdad para conservar intacto el prestigio del Emperador. La noticia de la llegada del príncipe pareció inverosímil al prefecto, quien ordenó que diesen la respuesta de que no se encontraba en su casa. Como por segunda vez se le mandara que se presentase inmediatamente, envió, con el fin de asegurarse de la verdad, á un tal Wyckowsky.

Este encontró en la calle á un oficial llamado Wonsowicz, que se dirigía precisamente á casa del prefecto. Wonsowicz estaba al servicio de Napoleón, en calidad de intérprete, y conocía perfectamente á Lasocki. Fué en vano que recomendase á éste que se presentara al Príncipe; el prefecto se negó, alegando no haber tenido orden de recibir á Caulaincourt. El oficial dijo entonces, secretamente á Lasocki, que era el Emperador en persona quien se ocultaba bajo el nombre del Príncipe, y que le ordenaba le acompañase á su presencia y enviase á Varsovia un correo para que fueran puestos á su disposición 38 caballos, escalonados en paradas hasta la capital. Lasocki, lleno de asombro, se vistió á prisa y corrió á la posada; pero como el Emperador conversaba en aquel momento con el comandante de la plaza y el comisario de guerra, tuvo que esperar en la antesala, en compañía del general de división Lefevre, de los ayudantes de campo y del mameluco Roustan.

Al fin, el verdadero príncipe de Caulaincourt le introdujo cerca del *petit Caporal*. El Emperador llevaba aquel día el uniforme de cazadores, sin otra condecoración que una placa sin la cruz. Estaba afeitado; su camisa era limpia y su traje muy viejo. Camisa y traje fueron ofrecidos por él, según la costumbre francesa, á la dueña de la posada.

El prefecto se adelantó, y se detuvo á tres pasos del Emperador. Este le preguntó con tono seco su nombre y su orígen, y acordándose del tiempo que se tardó en encontrarle, le preguntó tambien dónde le habían encontrado.

Lasocki quiso salir del paso con una adulación, y desvanecer así cualquier mala inteligencia. Respondió sin turbarse:

—Me han encontrado en las oficinas de la prefectura, donde preparaba una escolta para V. M., y he enviado un correo para que los caballos fueran distribuidos en varias paradas.

—¡Cómo! ¿Habeis anunciado al Emperador? —preguntó Napoleón.

—No, señor; he anunciado al gran cabellerizo, y precisamente en este momento me entero de que viajais con el nombre del príncipe. Notareis la turbación que experimento al verme aquí sin uniforme.

—¿Y quién os ha hablado de mí?—dijo el Emperador.

Era la ocasión de una adulación, aunque ésta no se conformara con la verdad. El prefecto no se acobardó, y respondió con entereza:

—Señor, todos los que se han aproximado á V. M. le han reconocido inmediatamente; y yo mismo os he reconocido por los retratos de V. M. que se encuentran en todas las casas.

La adulación fué aceptada de buen grado. El Emperador se sonrió y dió muestras de excelente humor. Examinada la situación desde el punto de vista militar, preguntó sobre la importancia de la guardia nacional de Lomza, y habiéndose enterado de que gran parte de ella estaba mal armada y equipada, envió una órden á Grodno para que facilitasen armas.

Lomza habia sufrido mucho en aquellos días al paso de las tropas. Lo que no cayó en manos de los franceses, lo cogieron los cosacos del cuerpo de ejército del príncipe de Schwarzenberg, y.... *(lo que es ilegible.)* Las tiendas estaban vacías, los habitantes habían perdido sus caballos y la mayor parte de los demás animales.

No había nada que llevar al mercado; los panaderos y los fondistas no tenían provisiones; todos los carros estaban en manos de los soldados. Cuando los rusos vivaquearon á tres leguas de Lomza, los habitantes, aterrorizados, no pensaron sino en salvar sus bienes y sus personas, huyendo á la frontera prusiana, sin pretender defenderse, por temor de provocar el incendio y la matanza.

En vano se buscó, durante más de media hora, huevos y pan para el Emperador, que sintiendo verdadera hambre, se impacientaba. Wonsowicz llegó al fin, llevando con orgullo dos botellas de Madera, encontradas, según dijo, en la cueva del prefecto. Fueron descorchadas; Napoleón bebió un vaso, lo llenó otra vez, mojó una corteza de pan y pidió de comer.

Lasocki hizo preparar en su casa la comida; pero el frío—30 grados Reaumur—había helado las aves y la carne. Wierzbicki tuvo piedad del augusto huésped, y envió dos chuletas; después el cocinero *beefteack*, salchicha y capones. Napoleón gustaba de la sencillez y la fraternidad, lo mismo en la ciudad que en el campamento; así es que invitó á Lefébre y Caulaincourt, quienes se sentaron á su lado y comieron los tres con apetito. Roustan puso aparte la mitad de los manjares, y dijo en alta voz: «Esto para el Príncipe y esto para su favorito».

El mameluco, hijo del desierto, olvidaba sin duda el yugo que Napoleón hacía pesar sobre sus compatriotas. Trasplantado á Occidente, repudió el fanatismo musulmán, se identificó con su señor y le sirvió de ayuda de cámara y de bufón. Llamábase á sí mismo favorito del Emperador, y solía unir la gracia de un clown á la sagacidad oriental.

Cuando los comensales satisfacieron su apetito, Roustan apartó un ánade asado y el vino que quedó; y como le hicieran observar que el vino era para el Emperador, contestó:

—Yo soy más joven que mi Príncipe y tengo más necesidad que él de vino añejo.

Lasocki replicó en tono de broma:

—¿Qué dirá Mahoma al ver que bebeis vino?

—Cerrará los ojos—respondió Roustan haciendo una mueca verdaderamente oriental.

Después de tres horas de descanso en Lamza, Napoleón ordenó que se preparara todo para la partida, y dejó sobre la mesa, como pago, treinta luises de oro.

El camino estaba resbaladizo, á causa de la helada; la luna iluminaba la nieve; en el cielo no había una nube; el Atila del siglo subió en un viejo carruaje colocado sobre un trineo también viejo; se sentó, inclinóse hácia Lasoki para darle las gracias, y se envolvió en un abrigo de terciopelo verde, forrado de magnífica zibelina y adornado con golpes de plata. Roustan cubrió además á su señor con una capa roja y le metió los piés en un saco de pieles. A la izquierda del Emperador tomó asiento el gran caballerizo. Una escolta de nueve gendarmes del departamento se colocó cerca de los caballos. Vióse por última vez un rostro severo, afeitado, con dos ojos penetrantes..... y en marcha para Varsovia. Así huyó de Vilua, en vulgar trineo abierto á todos los vientos, uno de los más poderosos monarcas de la tierra.

En Graiewo, el caballero Wilczeweki le ofreció un carruaje, que más adelante había de ser histórico, y recibió en cambio 60 luises de oro:

En otro trineo se sentó Wonsowiez, y ocuparon un tercero el general Lefevre y el mameluco, que se revolcaba en la paja y repetía maquinalmente:

—¡Vamos, pronto, muy pronto, vamos!

Lasoki y Wonsowiez acompañaron al Emperador hasta una distancia de dos leguas, llegando á Masthow, límite de la provincia.

Allí quiso despedirse el primero; pero el Emperador dormía profundamente, y nadie se atrevió á despertarle. En vista de esto, Lasocki rogó á Wonsowiez que le disculpase, y regresó á Lomza, dando gracias á Dios por haber podido librarse tan bien del gran monarca. Las noticias de la guerra con los rusos hechas circular por los franceses eran muy terminantes. Lasocki mismo se persaudió de que había estado con él el vencedor de Alejandro.

Las comunicaciones eran entonces muy difíciles; era preciso mucho tiempo para que la verdad fuera conocida, y mientras tanto, los habitantes de las provincias seguían con confianza al astro del *Corso*. Los franceses se aprovechaban, diciendo que habían derrotado á los rusos en los límites de Beresina, haciéndoles 9.000 prisioneros y cogiéndoles seis banderas y doce cañones. Se festejó el triunfo del libertador de Polonia. Napoleón mismo, siempre tranquilo, no mostrando ni tristeza ni humillación, hizo estas confesiones á De Pradt, en Varsovia:

—«He cometido dos faltas: ir á Moscou demasiado pronto y permanecer allí mucho tiempo. Pero de lo sublime á lo ridículo, no hay más que un paso.»

LA SALUD DE POLAVIEJA

Por carta fechada en la Bourboule el 1.° de Agosto, se sabe que el ilustre caudillo de Filipinas ha mejorado notablemente.

Repuesto bastante el estado general, se ha conseguido gran alivio en la enfermedad local de la vista.

Desde el 25 de Julio no ha vuelto á padecer las neuralgias que tanto le perjudicaban, y el día en que está fechada la carta quedaba sólo una pequeña ulceración en la córnea del ojo izquierdo, que, aunque paulatinamente, se va cicatrizando.

El médico Sr. Alavern espera que no se presente ningún nuevo brote, y de ser así habrán terminado por completo las neuralgias, y la completa curación de la vista no pasaría de dos ó tres meses.

La ligera ulceración de la córnea produce al enfermo algunos ligeros dolores, que se combaten solamente con cocaina.

Una de las medidas que se han tomado es prohibir en asoluto que se le hable de las cosas de Filipinas.

Tenemos verdadera satisfacción en publicar estas agradables noticias sobre la mejoría del ilustre soldado.

MISCELÁNEA

El número 2

El número 2 ha tenido gran influencia en nuestra patria durante el siglo XIX, tan fecundo en progresos como en desgracias.

Han gobernado España, con más ó menos fortuna, 2 reyes extranjeros, José Napoleón y el caballeroso D. Amadeo de Saboya; 2 Reinas Regentes, la madre de doña Isabel II y la augusta viuda de don Alfonso XII; 2 capitanes generales han sido regentes, Espartero y D. Francisco Serrano; 2 hombres de origen humilde llegaron á conseguir el tratamiennto de alteza, Godoy, Príncipe de la Paz, y Espartero, Príncipe de Vergara.

Actualmente, 2 damas tienen título de majestad, doña María Cristina y doña Isabel II, y 2 hombres como Reyes, don Alfonso XIII y D. Francisco de Asís.

Los carlistas, después de la muerte de Fernando VII en España, han tenido 2 soberanos, Cárlos V y Cárlos VII, dos pretendientes que han ensangrentado nuestra patria sosteniendo 2 grandes guerras civiles que podríamos poner haciendo «pendant» con las 2 grandes rebeliones de la Gran Antilla.

Dos Capitanes generales murieron con el pecho desgarrado por el plomo, Concha, atravesado por las balas de los carlistas, y el general Prim asesinado en las calles de Madrid.

Dos reyes han ostentado en este siglo el glorioso nombre de los Alfonsos.

En 2 ocasiones han puesto muy alto los españoles el nombre de la soberanía de los 2 mundos: en Madrid y en el Callao, el día 2 de Mayo.

Actualmente sostenemos 2 guerras coloniales.

***

El buque más rápido del mundo

Entre los buques reunidos en la revista naval de Spithead, ninguno atrajo más interés que el *Turvinia*, un torpedero de cien pies de largo por nueve de ancho y 44 toneladas de desplazamiento. Es el buque más veloz del mundo, habiendo hecho pruebas fuera del Tyne, con una velocidad de 32 3[4 millas. Tal resultado es debido al empleo de un sistema especial de propulsión, que lo constituyen tres turbinas de vapor del tipo John Charles Parsons, que impelen directamente tres hélices flechas. Para trabajar estos motores con más eficacia se requiere una gran velocidad en ellos.

***

Monumento á Chopín

La ciudad de París ha decidido erigir por suscripción pública un monumento á Chopín, cuya inauguración tendrá lugar en 1899. Este monumento, que medirá cuatro metros de altura, es obra del escultor Georges Dubois, y se compone de un busto en bronce copiado del admirable, retrato que de Chopín hizo el célebre pintor Eugene Delacroix, y de una estátua alegórica que representa á una musa envuelta en ámplio velo y llevando en una mano una lira y en la otra una palma, que ofrece al busto del insigne composítor.

EL TREN DE RECREO

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior.	9.608
Sinforiano Serdio, por Los Prácticos. .	10
Julian García, por El Ancla . . .	10
Manuel Saiz, por Las Botas . . .	5
Francisco Escandón, por Sánchez Gloria	5
José Lamadrid, por El Matadero . .	5
José Vélez, por La Fuentecilla. . .	5
Manuel Cianca, por El Husillo. . .	10
Ernesto Lozano, por Los Patricios. .	10
Joaquín Escandón, por Bella Luisa. .	10
Eduardo Río, por El Telescopio. . .	10
Fernando Noriega, por La Unión. .	10
Maximino Conde, por La Libertad. .	5
Francisco Mantecón, por Campo Sur. .	5
Emilio Fernández de la Reguera, por Haces Medio.	5
El mismo, por Haces Rincón . . .	10
El mismo. por Haces Parra Barrio . .	5
El mismo, por Haces Flores. . . .	5
El mismo, por Haces Cabra. . . .	15
El mismo, por Haces Cruz Verde . .	5
El mismo, por Haces Solano Nuevo .	10
Francisco Sánchez Cosío, La Española.	50
Antonio Canas, por Torre Tavira , .	5
Pesetas. . . .	9.818

(Continuará.)

NOTAS DEL DIA

En breve establecerán su residencia en Puerto Real, los Marqueses de Villamarín.

Se encuentran en Cádiz, de temporada, la Excma. Sra. de Ruiz y sus bellas hijas.

Ha llegado de Jerez la Srta. de Angulo.

Se encuentra en Cádiz el capitán de Artillería Sr. Azcárraga, hijo del señor Ministro de la Guerra.

Hay gran animación para el baile que ha de celebrarse esta noche en el Casino Gaditano.

Se bailará en el patio y salón de billar, y el *buffet* estará situado en el gabinete de lectura.

El baile empezará á las nueve.

Es también muy grande la animación que existe para la corrida que ha de celebrarse mañana á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Ya están adquiridas todas las localidades de preferencia.

Es de esperar, por tanto, que el aspecto de la plaza resulte brillantísimo y que sea una fiesta que deje tan gratos recuerdos como la que tuvo lugar el año pasado.

Llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Olvera, los Sres. de Colunga, hijos de D. Fernando de los Ríos Acuña.

Hoy marchará á Sanlúcar, llamado para asistir á una consulta, el Sr. D. Miguel Dacarrete.

Llegó ayer de Arcos nuestro amigo y correligionario D. Andrés Cabrera y López.

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo é inteligente colaborador, don Juan Casanova y Pevidal.

Salió ayer para La Línea, nuestro estimado correligionario D. Antonio Cabañas de la Flor, acompañado de su familia.

Se espera una temporada muy animada con motivo de la compañía de ópera que ha de actuar en breve en nuestro teatro Principal.

El activo empresario Sr. Bueno, trabaja sin descanso á fin de conseguir un cuadro de artistas notables, del que formarán parte los que sobresalen en la compañía de ópera que viene actuando en Sevilla.

La Galvani, que tanto agradó en la temporada anterior, figurará en primer término. El Sr. Bueno tiene contratados al tenor Sr. Gribarneu, la tiple señora Lerma y la contralto Srta. Gardetta.

Viene trabajándose á fin de que tengamos el gusto de oir al célebre Batisttini, tan conocido y apreciado en Cádiz.

En el caso de que venga el afamado barítono, tomará parte en cuatro óperas.

Se cuenta también con un buen cuerpo de baile.

Se estrenará la ópera *Carmen*.

Los precios, según nuestras noticias, serán bastante económicos, y el abono será por treinta representaciones, en que alternarán la ópera y el verso.

La butaca costará tres pesetas y diez las plateas sin entradas.

En suma; todo hace presumir una temporada de ópera brillante, teniendo en cuenta los muchos forasteros que residen entre nosotros.

═

S. M. la Reina ha concedido dos magníficos jarrones de Sevres, para premio en la rifa que, á beneficio de los soldados heridos ó enfermos, naturales de Tarifa, ha organizado la junta de gobierno de la Real y Pontificia Hermandad de Nuestra Señora de la Luz.

═

Ha regresado á San Fernando, de Palma de Mallorca, el jefe de primera clase del Observatorio de Marina D. Marcelino Díaz con sus hijas, después de haber permanecido en quel punto una larga temporada.

═

Anoche le fueron administrados los últimos sacramentos á la señora esposa del conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento, D. Plácido Muñoz.

Deseamos alivio á la paciente.

═

Pasan temporada en Cádiz los señores D. Federico y D. Joaquin Díaz Hidalgo.

═

Regresó de Córdoba el Sr. D. Fernando de Latorre, acompañado de su familia.

═

Ha llegado de Melilla con licencia, el teniente de Infantería, nuestro estimado do amigo D. Juan Liaño y Lavalle.

═

En los ejercicios del Apostolado, celebrados en la noche de ayer en la parroquia del Rosario, predicó un notable sermón sobre el tema *La Caridad Cristiana*, el R. P. D. Francisco Jiménez Campaña, Rector de los Escolapios de Granada.

Durante su discurso, tuvo párrafos muy elocuentes, demostrando, con gran facilidad de palabra, que por la caridad debemos regenerar y transformar la sociedad en la presense época.

Al final dirigió una sentida plegaria al Sagrado Corazón de Jesús Sacramentado.

El orador es la segunda vez que predica en esta ciudad, en donde se admira su elocuencia y saber.

═

Siguen recibiéndose en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, los objetos destinados á aumentar los ingresos de la corrida, que á beneficio de esa institución se celebrará mañana en nuestro Circo taurino.

He aquí nota de los recibidos ayer.

Un precioso paísage pintado sobre porcelana, con elegante marco de peluche grana, de D. Bernabé Carballo.

Una pandereta, pintada, de D. J. Morillo, profesor de la Academia de Bellas Artes.

Una acuarela de D. Rogelio López, artista gaditano que reside en Madrid, que representa algunos estudios de flores muy bien hechos.

Un precioso cuadro de nuestro paisano D. Federico Godoy, que titula *A la corrida*, y representa una maja dando los últimos toques á su tocado, y disponiéndose á asistir á la fiesta taurina.

El Sr. Lebrón ha donado varias fotografías del cartel anunciador de la corrida, fijado en distintos puntos de la población, y que, como se sabe, ha sido hecho en Valencia.

Las moñas y banderillas siguen recibéndose, no faltando más que una de aquellas.

Entre las recibidos ayer, figuran las siguientes:

Artística moña de la Srta. María Luisa Rétegui, con los colores nacionales, y en el centro un juego de mulillas en realce, en uno de los lazos, se vé el escudo de los Caballeros Hospitalarios.

Otra de raso celeste, muy bonita, de la Srta. Pilar Martel.

Otra, azul y grana, con lazos de este último color, de la Srta. Ana María Ruiz Tagle; en el centro de la moña se encuentra colocada artísticamente una cabeza de toro, y en uno de los lazos de aquella, se ven varios atributos marítimos sobre el escudo de la ciudad.

Un par de banderillas de color rosa, con canutillo de plata y cascabeles, en forma de bouquet, de las Srtas. Cármen de Aragón y López y hermanas.

Otro, colores amarillo y grana, formando bullones, de la Srta. Cármen Castillo y Canet.

Otro, celeste y adornado con flores contrahechas, de la Srta. Lloyd Thomas.

La Srta. de Anchoriz y Bensusan, regala otro par, de flores contrahechas, doradas y con los colores naturales, y en el centro gasas de varios colores plegadas, formando todo artístico conjunto.

Además se han recibido, un par de la Srta. Casilda Gasquez del Sagrario, azul y amarillo adornado con hilillo y lentejuelas de plata, y otro de las Srtas. Pilar y Arnaiz, que representa dos sombrillas rojas, adornadas con mucho gusto de encaje blanco.

Todos estos objetos, y los que habrán de recibirse hoy, serán expuestos al público esta noche en el establecimiento de los Sres. Martínez Hermanos, calle Duque de Tetuán, en unión del cartel anunciador de la corrida, que, como el año anterior, ha sido pintado notablemente por el reputado artista *Frigius* y resulta una verdadera obra de arte.

═

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Excmo. Sr. Marqués de Comillas, un magnífico trípode nikelado y dorado con un elegante centro de bronce y majólica; Sra. Viuda de Kroff, un par de macetas de majólica; Srta. Margarita Kroff, un par de floreros; Srta. D.ª Ana Bellamy y hermana, un par de macetitas; señora doña Emilia Pontrémuli, viuda de Baz, un par de macetas y una batea japonesa; señora D.ª Dolores Arámburu, viuda de Nicolau, dos libros de Quintín Durwacd y un mariposero; Sra. D.ª María de Rábago, viuda de Varela, un plato para dulces y una figurita de biscuit; Srta. D.ª Demetria de Rábago, un par de floreros y una batea; Sr. D. Guillermo de Pró y Fajardo y señora, un espejo de tres lunas; señora D.ª Mercedes Gómez de Abarzuza, una mesa; Sr. D. José Merino, dos botellas de vino; Sra. D.ª Francisca Mendoza de F. Cuarteroni, un centro de cristal para flores; Sra. D.ª Narcisa Fernández de Pagés, un par de floreros de cristal y un porta retratos; Sra. D.ª Carmen Uceda, viuda de Marassi, un jarro de cristal nevado; señor D. Luis Gutiérrez de los Ríos y señora, un par de macetitas de majólica; Srtas. de Romero é Isasi, un centro de cristal para flores; Sra. Marquesa del Castillo de San Felipe, un porta retratos; Sr. D. Fernando de Labra y C.ª, un juego de lavabo; Sra. D.ª María Guadalupe Vega de S. Noriega, una docena de tazas de porcelana; Sra. D.ª Dolores de la Torre, viuda de Igorra, un juego de chimenea de porcelana; Sr. D. J. A. Gordon Doz y C.ª, una docena de tarros de anís, marca (Premio gordo), y otra docena, marca (Cinco duros).

Rectificación: la Señora Doña Camila Janneau de Muslera, regaló una petaca y uo un canastillo de cristal como equivocadamente se puso, y la Sra. D.ª Caridad Sivila de G. de Arboleya, una canastilla de cristal.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana*, llegó el miércoles 4 á Habana.

El *Santo Domingo*, salió el miércoles 4 de Veracruz para Habana.

El *León XIII*, salió el jueves 4 de Manila para Singapoore.

El *San Francisco*, llegó el jueves 5 á Liverpool.

Los festejos veraniegos.—Según noticias, parece se trata de alterar el orden en que han de celebrarse los anunciados festejos veraniegos, para que coincidan algunos de ellos con la estancia en Cádiz de los pasajeros que conduzca el tren botijo.

Aunque nada hay en definitivo, se cree que la verbena en la Plaza de San Juan de Dios, será el próximo día 16 en lugar del 22 que estaba anunciado, verificándose tembién en uno de esos días las carreras de velocipedos.

Buques de guerra.—Ayer mañana estuvieron á la vista de Cádiz tres torpederos franceses, que parecían dirigirse á este puerto y continuaron después su viaje hacia Gibraltar.

Toma de posesión.—Ayer tomó posesión de su cargo, para el que ha sido nombrado recientemente, el nuevo auxiliar escribiente temporero de esta Dirección de Sanidad Marítima, D. Juan Luis Morales y Ortiz.

Deportados.—En el vapor *Pío IX*, de la casa Pinillos, que zarpará hoy á primera hora de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, marcharán á las Antillas varios deportados cubanos de los que se encontraban en Ceuta, Chafarinas y la cárcel de esta capital, y que han sido indultados recientemente.

Notas del Municipio.—El inspector de jardines D. Francisco Ghersi, se ha dirigido á la Alcaldía en solicitud de que continúen bajo su inspección los de la Alameda y Plaza de Mina.

—La Dirección general del Tesoro público participa se ha hecho entrega del depósito que como contratista de consumos impuso D. Servando Molins, quedando dicho depósito á disposición de este Ayuntamiento.

—Ha sido declarado cesante por faltas en el cumplimiento de sus deberes, el guardia municipal Antonio Arrotea Rodríguez.

—Se ha oficiado por la Alcaldía al Presidente de la Audiencia que, en razón á las economías decretadas en 31 del pasado, y siendo de carácter interino los servicios que prestaba el vigilante de la cárcel, cuya plaza se ha suprimido, siente la Alcaldía no poder proveerla de nuevo según se interesaba por aquel.

—El Gobierno militar de esta, interesa se citen para mañana domingo 8, á las diez de la misma, á los Sres. Juez de instrucción, Alcalde y Síndico, con objeto de que asistan al sorteo de los reclutas.

—Se ha recibido informe del arquitecto de ciudad, en el que manifiesta éste, se encuentra en buen estado la plaza de toros, para la corrida que ha de celebrarse mañana domingo.

—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la Comisión municipal de Cementerio.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Diez muchachos por bañarse deshonestemente en las escalas del muelle, un individuo por embriaguez y escándalo y otro que cometía actos contrarios á la moral en la vía pública.

«Cádiz Estación Veraniega.»—Damos las más expresivas gracias á los editores de la curiosa publicación de ese nombre, por el ejemplar que se han servido remitirnos, esmeradamente impresa y en cuya cubierta se vé una precioso alegoría, que ha sido dibujada por el reputado artista Sr. Pastorino.

El libro contiene buen número de trabajos inéditos de conocidos escritores de esta localidad, y se halla de venta en todas las librerías, al precio de dos pesetas.

Itinerario.—Hé aquí el que ha de llevar la procesión de la Divina Pastora, que saldrá de la capilla de su nombre en la tarde de mañana domingo:

Sagasta derecha, Hospital de Mujeres derecha, Libertad, plaza de Topete, Columela, Verónica izquierda, Valverde izquierda, Novena derecha, Duque de Tetuán, San José izquierda, Santa Inés izquierda, Sagasta derecha á su templo.

La corrida de Beneficencia.—Una comisión de los Caballeros Hsspitalarios, compuesta de los Sres. Anduaga, Riviere, Lombera, Torres y Requejo, estuvo ayer en la *Venta Afuera*, término de Puerto Real, donde el ganadero Sr. Halcón le hizo entrega del ganado que se ha de lidiar en nuestra plaza mañana domingo, antes que pasase el puente Zuazo y con objeto de salvar su responsabilidad acerca de este punto.

En la dehesa *La Alcudia*, se desmandó el toro *Comedianto* número 24, de preciosa lámina, costando gran trabajo recogerlo y no sin que antes embistiese á un burro que transitaba por la carretera cargado de hortalizas, al que dió una cornada en el serón arrojándolo á gran distancia, pero sin causarle afortunadamente daño alguno.

En el lugar denominado *La Ardila*, al salir de San Fernando, hubo de desmandarse otra res, recogiéndola los cabestros con grandes dificultades y haciéndole volver á la manada.

Esta tarde estará de manifiesto el ganado en el Hipódromo de Puntales, y por la noche se verificará el encierro.

He aquí los nombres, pelos y señales de los toros:

N.º 11. *Caraeqaeso*. Cárdeno oscuro.

N.º 8. *Irritado*. Berrendo en negro listón.

N.º 6. *Judío*. Cárdeno oscuro.

N.º 24. *Comediante*. Negro.

N.º 40. *Azabache*. Negro.

N.º 3. *Almirante*. Berrendo en castaño, capirote.

Todos los toros son bien peustos y de una excelente lámina.

Además vienen dos bichos de reserva, que son los siguientes:

N.º 26. *Bollullero*. Negro.

N.º 38. *Mirlo*. Negro cornigacho.

La corrida promete ser un verdadero acontecimiento taurino, reinando gran animación y quedando á la hora presente un corte número de localidades disponibles.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 10,20 noche.

Un diestro grave

El diestro *Parrao*, que sufrió una cogida en la plaza de Nimes, se encuentra muy grave.

Los médicos desconfían de salvarlo.

Los Consumos de Madrid

Verificóse hoy la subasta de consumos, siendo rematada por el contratista señor Limón en 22.400.000 pesetas.

Desde las primeras horas de la mañana, reprodújose el motín.

Cerráronse varias tiendas y se hicieron algunas detenciones.

En la plaza de la Villa se formaron grupos que fueron disueltos por los agentes de policía:

A la subasta no concurrió más postor que el Sr. Limon.

Orden de detención

El juez militar que instruye el proceso de la recluta voluntaria en Barcelona, ha ordenado la detención del coronel de caballería señor G. que se encuentra ausente.

Parece que hay más personas complicadas en el asunto.

La fuga del hijo de Calixto

El hijo de Calixto García se ha fugado del presidio de Chafarinas en unión de otro deportado cubano.

Coméntase el suceso extraordinariamente.

La opinión muéstrase indignada en vista de que las autoridades no se han apercibido de los preparativos y complicidades que habrá sido necesario emplear para la fuga.

Viaje suspendido

En vista de las circunstancias y de los conatos de alteración del orden público en Madrid, ha suspendido su viaje á Fuenterrabía el Ministro de la Guerra.

BOLSA DE MADRID

6 Agosto 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	67'65
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	80'70
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	78'20
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	97'60
Cubas del 86	96'45
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	566'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'85
París, vista	30'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Cayetano, fr. y San Alberto, Carmelita.

Santo demañana.—San Ciriaco y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 1⁄2.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará el día 8 del corriente, á las once y media de la mañana, función solemne en obsequio del glorioso señor San Cayetano, siendo el orador el Sr. Dr. D. Francisco Medina, presbítero.

Hoy sábado, por la noche, después de oraciones, se dará principio á una devota Novena en honra del Santo.

—

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad, practicará sus acostumbrados ejercicios mensales, el domingo 8, á las ocho de la mañana.

—

Ejercicios de San Ignacio en el Seminario.—El miércoles 4 comenzaron los Santos Ejercicios de San Ignacio para seglares, dados por el R. P. Tarín.

A las 7 y media de la mañana, todos los días, misa; de 8 á 9, primera meditación, y por las noches, á las 8 menos cuarto, Rosario y segunda meditación.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dió principio ayer viernes, á las ocho y media de la mañana á un devoto triduo en honor del Divino Niño Jesús Rey de los Corazones.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 10 y pónese á las 7 y 60.

Luna sale á las 2 y 54; pónese á las 12 y 19.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 23 de la madrugada

Primera alta, á las 8 y 30 de la mañana.

Segunda baja, á las 3 y 02 de la tarde.

Segunda alta, á las 9 y 13 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 6 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 108 hombres, pesetas 265,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 150 asilados y sirvientes, 47,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.132 kilos.— Lanares, 2 con 42 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80·50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 615.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 27.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 6 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: ¡0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

—

PLAZA DE TOROS.—Corrida de Beneficencia.—El domingo, á las 4 y 1⁄2 de la tarde, tendrá lugar una magnífica corrida de seis toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Halcón, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los diestros Joaquín Navarro (Quinito) y Antonio Fuentes, que matarán alternando.

Precios: Entrada de sombra, 4 pesetas.—Idem de sol, 2 pesetas.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t,	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	9'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*. —Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 7 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 15 de Agosto. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el martes 10 de Agosto.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 12 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 17 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Pts. 2'00
En próvincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 504.

Cádiz: Domingo 8 de Agosto de 1897

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE CADIZ

Cádiz 4 (11 m.)

El personal de esta Academia de Bellas Artes viene atravesando dolorosa crisis por el extraordinario atraso en que se halla el pago de las consignaciones que á la Diputación provincial corresponde abonarles. Del presupuesto de 1895 á 96 quedáronles á deber ocho mensualidades, y desde 1896 á 97 se les adeuda desde Diciembre á fin de Julio: en total, CATORCE MESES, que importan unas *treinta mil pesetas*.

La situación del profesorado, y particularmente la del personal subalterno de la Academia, no puede ser más triste.

Hace poco tiempo, la Diputación, apremiada por el clamor de los dignos profesores de aquel centro, y por una reciente y apremiante real orden, les libró por junto *quinientas pesetas*, que aquellos repartieron entre sus infelices subalternos, que vienen sosteniéndose de las limosnas de algún artista y discípulos de la Academía.

Tal es su penuria, desaliento y falta de esperanzas, que hace pocos días suscribieron una exposición al Ministro de Fomento, pidiendo que, en tanto no se les abone, al menos, parte de sus créditos, se les permita dedicarse á otras ocupaciones que pudieran proporcionarle lo indispensable para la vida.

El claustro de profesores, á quién fué presentada la instancia en primer término, la ha informado favorablemente, previendo que, de continuar tan vergonzoso abandono, tendrá que seguir el ejemplo de sus inferiores.

El presidente de la Academia es el diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, uno de los jefes, aquí, si no el más caracterizado del partido conservador: á él han recurrido los profesores en todas ocasiones, sin que hasta el presente las gestiones de este señor hayan conseguido de la Diputación el cumplimiento de estas legítimas y justas atenciones.

La Diputación, combatida por luchas de personalidades y de pueblos que utilizan aquéllas para emanciparse del cumplimiento de sus obligaciones provinciales, atraviesa también crítica situación, pero no tan ruinosa que no tenga casi cubiertas hasta el día sus atenciones, especialmente las del personal afecto directamente á la Corporación, al que nada se adeuda, anteponiéndolo con irritante privilegio á esos dignísimos profesores, designados por su competencia y aun por pruebas públicas, para el desempeño de sus cargos y cuyas consignaciones son tan preferentes como cualquiera otra obligación de la provincia

Importa, pues, llamar la atención del señor ministro de Fomento sobre el lamentable abandono en que se encuentra el personal de esta Academia de Bellas Artes, hoy en la miseria, víctima del desvío ó preterición de lar Corporación provincial, á la que se hace necesario recordar en forma que no deje lugar á evasivas ni componendas, el deber en que se encuentra de atender al cumplimiento de tan sagradas atenciones.

En nombre de esos dignos profesores solicito el apoyo de *El Liberal* para la defensa de sus derechos é intereses; que representan para ellos el sustento y el porvenir de sus familias y de sus hijos.—*Zaldúa*.

***

El telegrama que antecede lo hemos reproducido de nuestro colega *El Liberal* de anteayer, y es una justísima censura, como habrán observado nuestros lectores, al Sr. Viesca y á la Diputación provincial.

El Sr. Viesca, que tiene la monomanía de las Presidencias, fué nombrado Presidente de la Academia de Bellas Artes de esta capital, porque los academicos que le votaron creyeron, sin duda, que siendo diputado á Cortes por esta circunscripción y uno de los conspicuos del partido canovista, con pretensiones de jefe, había de gozar de gran influencia en Madrid, lo mismo que en Cádiz, entre sus correligionarios, para que no sufriera quebranto la marcha económica de la Corporación, lo cual no creemos aventurado suponer así, toda vez que para dicho puesto no tiene otros méritos el Sr. Viesca, pues carece en absoluto de conocimientos artísticos y ni siquiera ha tenido jamás aficiones de esta índole: no sabemos que haya comprado nunca, dada su buena posición social y sus medios de fortuna, ningún cuadro de mérito, ni objeto artístico que valga la pena.

Ya se irá desengañando todo el mundo de que el Sr. Viesca no puede prestar amparo á nadie, y lo ocurrido ahora con la Academia de Bellas Artes, es otra nueva prueba que agregar á las yá innumerables que existen, de que dicho señor ni tiene influencia en Madrid, ni la tiene en Cádiz, ni podrá tenerla nunca, porque su carácter le impide tener interés verdadero por nada, ni energía para conseguir lo que desmayado solicita.

El diputado por Cádiz no sabe ser presidente en la forma en que debe desempeñarse este puesto. Verdad es que le basta con que le nombren, satisfaciendo su monomanía de presidencias; cargos que la inmensa mayoría rehuye y que él, á falta de otros, acapara satisfechísimo, para luego, no por falta de deseos quizá, si no de condiciones, no poder cumplir con su obligación.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Con motivo del arriendo de los consumos, cuya subasta verificóse hoy, se han reproducido los motines que en las zonas del extrarradio produjo el concierto.

Desde esta mañana muy temprano, la fuerza pública ha tenido que disolver grupos en muchos sitios de la capital, y á estas horas han consumido no poca árnica las casas de socorros para curar á los contusos, y no pocos pliegos de papel las delegaciones de vigilancia para la instrucción de los correspondientes atestados por las detenciones hechas, que son muchas.

En casi todas las calles céntricas se han cerrado multitud de tiendas, que cerradas permanecen á estas horas y que se han quedado, la mayoría de ellas, sin cristales en los escaparates.

El conflicto, pues, se agrava y la cuestión de orden público se encuentra en su período de mayor gravedad por culpa del Alcalde, del Gobernador y del Gobierno, los cuales no han querido hacer caso de las prudentes advertencias del vecindario, que hace tiempo preveía estos sucesos.

Está de Dios, sin duda, que las nada limpias cuestiones de consumos han de ser siempre para estos empecatados canovistas, causa de descrédito y desprestigio.

La conducta del Alcalde es realmente injustificable. Lo ocurrido estos días pasados en las Zonas debió enseñar al señor Sánchez Toca lo bastante para no desafiar las iras de los que se oponen al arriendo y al concierto.

La conducta del Gobierno es todavía más injustificable, porque lejos de evitar estos acontecimientos los ha provocado comprometiendo el principio de autoridad y dando lugar á que en la capital de la monarquía se produzcan estas algaradas, que llenan de inquietud al vecindario pacífico.

Verdad es que todo esto se hace pretendiendo cubrirlo con el manto de una pretendida conveniencia para los intereses del pueblo de Madrid, por lo *beneficioso* que el arriendo de los consumos se dice que había de resultar; pero en definitiva ya se verá cómo ese señor Limón que se ha quedado con el arriendo, no viene más que á exprimir el *idem* y á que el Ayuntamiento sea quien peche con todo.

***

Medio se ha hablado hoy en los círculos de las declaraciones del Sr. Giberga, por la importancia que ellas tienen, dada la significación de aquel, dentro de las filas del automismo antillano, y que lo que ellas demuestran en punto á las relaciones de los autonomistas de Cuba por los liberales de la Península.

Ocupándose de este asunto, escribe hoy *El Tiempo*:

«Las manifestaciones que los corresponsales atribuyen al Sr. Giberga confirman las impresiones que ya se tenían, de que los autonomistas no quieren contraer compromiso cerrado con los liberales, á pesar de haber aceptado éstos el programa autonómico, que constituye la bandera política de aquel partido.

Suponemos que el Sr. Giberga no tiene otras noticias del discurso del Sr. Moret que las que publicaron los corresponsales de Zaragoza, á raiz del *meeting* presidido por este exministro, porque si no no habría que preguntar al Sr. Giberga en qué basa sus declaraciones, si en el discurso que pronunció el Sr. Moret, en el que escribió después, ó en los artículos que publica ahora *La Alianza Aragonesa*.

Por lo demás, las declaraciones del señor Giberga nos afirman más en las creencias de que el partido autonomista no quiere compromiso, porque no ve claro el porvenir en la isla de Cuba.»

***

Hace meses se debió entregar por la casa Ansaldo al Gobierno español el acorazado *Colón*, listo para entrar en combate. Hasta la fecha la entrega no se ha hecho ni se sabe cuando se hará.

Ya que se ha prescindido de la industria nacional para dar dinero al extranjero, conviene hacer notar que en los astilleros de la casa *Fairfield* de Glasgow, se ha construído en menos de 12 meses el vapor de 8.000 toneladas *Normamsia*, y que en breve entregará al Gobierno inglés dos acorazados de 11.000 toneladas con marcha de 23 y 24 millas por hora, velocidad muy rara en barcos de tan gran porte.

RAFAEL SOLÍS.

HUMORADAS

MÁS SOBRE LA PRENSA

Ante todo hemos de consignar nuestro agradecimiento al distinguido escritor D. Pedro Hernández Erenas, por el precioso artículo *La prensa ideal*, que ha tenido la amabilidad de dedicarnos en el *Diario de Cádiz* de anteayer.

El artículo, como todo lo que sale de tan galana pluma, rebosa ingenio y gracia por todas partes, y, en tono humoristico, dice cada verdad como un templo, pero como un templo grande.

El tema elegido por tan distinguido escritor, es inagotable por tratarse de las relaciones de la prensa con el público; y, como puede decirse, que en la sociedad moderna, la prensa es el alma de ella de aquí que dichas relaciones tengan tanta variedad de puntos de vista, como las del cuerpo y el alma.

Un nuevo tipo saca á plaza el señor Hernández; el de los que estiman al periodista como ser famélico, dispuesto á *todo*, siempre que se les llene el desfallecido estómago.

Preciso será confesar que existe por desgracia en la prensa, el periodista venal, que bien por *un plato de lentejas* bien por otra razón de mas *peso*, toca el bombo á dos manos, y rompe una lanza en pró de cualquier asunto por indefendible que sea.

Pero la existencia lamentable, de este hijo espureo de la prensa, no puede ser origen de una condena absoluta para todos, pues la mayoría de los periodistas son buenos chicos, incapaces de cualquier acto indecoroso.

Pues bien, en parangón con ese tipo de periodista, podemos poner otro de lector, que en punto á *honrradez* no le vá en zaga.

Ese *tipo*, siempre que se presenta ocasión abomina de la prensa, y se jacta de no leer periódicos por que, como el dice «los periodistas son una cáfila de ignorantes y desvergonzados, que todo lo ignoran y sin embargo tienen la osadía de juzgar, á Cánovas y Sagasta, á Echegaray, y Galdós, á Kant y el P. Ceferino»!

Esas *razones*, de pié de banco *convencen* á un sin número de personas, á cuyas noticias no ha llegado sin duda, la de que las cátedras, las universidades, las academias y las bibliotecas, donde adquirieron sus conocimientos esos eminentes políticos, literatatos, ciéntificos, novelistas, y filósofos, *no se han cerrado*, al dejar aquellos de frecuentarlas, sino que *continúan* abiertas y al *alcance de todas las fortunas*; y por tanto, no es *imposible* llegar á reunir un caudal de conocimientos, que permita juzgar las obras de los demás, por acabadas y perfectas que sean.

Pues bien, ese lector despreciativo, es el mismo que á pesar de sus *arraigadas* ideas contrarias á periódicos y periodistas, nos dá la noticia de que piensa hacer esto ó lo otro «por si quiere V. ponerlo en su periódico, *único que leo*», sin perjuicio de llamarnos botarates si pusimos distinguido amigo (pongo por adjetivo) en vez de eminente ó eximio *patricio (?)* como el deseaba.

¡Ese mismo, á pesar de sus abominaciones, es el que nos escribe para que participemos al público las interesantes noticias de que *ha salido* para tal parte, ó de que su señora *ha dado á luz* ó de que piensa estrenar el día de la fiesta marítima un precioso terno de los de á quince duros hecho á su medida!

Suele atacarse á la prensa por no ser reflejo *fiel* de la opinión.

Si lo fuera...! ¡Si los periodistas publicásemos no digo todos, sino la más mínima parte de las *miseriucas* que se ven desde las redacciones!!

Entonces si que se nos tacharía de visionarios!

Entonces si que nos acusarían de farsantes y á nuestros escritos de faltos de verosimilitud!!

Verdad es que ya ha dicho, no se quién, «que no hay nada más inverosimil que la realidad misma.»

Conste, pues, que entre el lector, que abomina de la prensa, y trata de comprarla, y el escritor que se vende, en una ú otra forma, no hay más diferencia que la que separa á los cómplices de un mismo delito.

¡Nada tienen que echarse en cara!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Persona llegada recientemente de Almería, nos dice que se prepara allí á nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, un entusiasta recibimiento.

Proyéctase obsequiarle con un banquete de 400 cubiertos, al cual seguirá la celebración de un *meeting* monstruo y una velada literaria.

Comisiones de todos los pueblos de la provincia de Almería, donde el Sr. Silvela cuenta de antiguo con numerosos correligionarios, se disponen á rendir en la capital el justo tributo de adhesión á nuestro ilustre jefe.

***

Ayer se ha trasladado por este Gobierno á los Alcaldes é interesados la orden de la Dirección general de administración confirmando en sus cargos á los contadores de los Ayuntamientos de Chiclana, San Fernando, Cádiz, Jerez, Sanlúcar, Algeciras, Arcos, Puerto de Santa María, Tarifa, Céuta, Olvera y Puerto Real, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de contadores de 18 de Mayo último.

Anteayer acordó el Ayuntamiento de Sanlúcar pasar el tanto de culpa á los Tribunales, con motivo del expediente que se sigue al Contador de dicho Ayuntamiento D. José de la Vega por supuesta malversación.

Parece que lo que aquí se persigue es buscar el bulto al ex-alcalde Sánchez Marcos, puesto que el Sr. Vega tiene pruebas de haber hecho entrega de la cantidad que se supone malversada al Depositario de Propios.

***

Cuando vimos ayer entrar en el despacho del Sr. Gobernador al Alcalde señor Ortiz Mérida, seguido de los señores Pinillos, Orodea y Benjumeda, creimos que en el Municipio había estallado la bomba del personal ó que en el Ayuntamiento habían visto aparecer de repente la sombra de Arroyo.

Mas nada de esto motivaba la visita de los conspícuos munícipes al Sr. Abril.

Se trataba de cosas más altas y trascendentales.

De la presidencia de la corrida de hoy delegada por el Gobernador en el Alcalde, y de la venta de billetes para el encierro, qne fué suspendida.

Averiguado esto, respiramos tranquilos los chicos de la prensa, entre los cuales había despertado gran curiosidad la visita del Alcalde y sus tenientes.

***

Escasas impresiones sobre política provincial, podemos consignar hoy.

Sobre la persona que haya de ocupar la senaduría vacante, guárdase en los centros oficiales absoluta reserva.

Mas por lo que dice ayer *La Dinastía*, hay que deducir que ese puesto lo reservan también los ministeriales para alguno de sus amigos.

El Sr. Abril telegrafió hace dos días al Ministro de la Gobernación sobre este asunto, sin que se le haya contestado hasta ahora.

Queriendo averiguar lo que hubiera de cierto en la noticia circulada acerca de la candidatura del Sr. Marqués de Bertemati, interrogamos ayer al jefe de los liberales.

El Sr. Ríos Acuña nos manifestó que nada sabía sobre el particular, y que nó creía posible la elección del Marqués de Bertemati para el alto puesto vacante.

***

Persona que goza de gran confianza con el Sr. Camacho del Rivero, nos manifestó ayer que el diputado jerezano había salido el día 3 de Madrid para Santa Agueda, con objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros.

Comentando este viaje en un grupo formado por periodistas y políticos, hubo de preguntar alguien:

—¿Y de qué clase son las aguas de Santa Agueda?

—Sulfurosas—le contestaron.

—Pues entonces por eso ha ido allá el Sr. Camacho, porque está *sulfurado*.

***

Ayer se dió cuenta en la Comisión provincial del dictámen formulado por los Sres. Diputados que unidos á la Comisión designada por la autoridad militar, han redactado las bases del proyecto de construcción del nuevo Hospital.

El dictámen suscrito por los señores Peman, Guilloto y Meléndez, fué aprobado previas algunas salvedades hechas por el Sr. Ríos Acuña, que entendió prematuro ese trabajo por no haberse resuelto aún por la Superioridad la cuestión de la propiedad de los terrenos de las Barquillas de Lope.

A las manifestaciones del Sr. Ríos Acuña se adhirió el Marqués de Casinas.

El Sr. Guilloto propuso se acordara un voto de gracias para el Excmo. señor Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza, y Sres. Jefes que han formado la comisión del ramo de guerra.

«El entusiasmo y el interés que animan á nuestra primera autoridad Militar, por la realización de esa obra, es grandísimo y bien merece la gratitud de la comisión.»

Esto dijo el Sr. Guilloto, acordándose que así constára en acta por unanimidad.

***

Dióse cuenta también ayer de un expediente instruido con motivo de la negativa del contratista de los Baños del Real, á que se bañaran en los mismos los asilados del Hospicio.

Leído el largo historiado de este asunto, habla el Sr. Ríós Acuña que califica de **vergüenza** *el expediente de que se trata desde el primer renglón hasta el último.*

En ese expediente se redactó por los señores que entendieron en ello, un pliego de condiciones en donde la primera era la de que habian de bañarse los asilados.

«*Pero al ponerse en limpio se eliminó intencionadamente dicha condición y los señores que intervinieron en ello, otorgaron la escritura sin ella, cándidos ó excesivamente honrados, sin duda.*»

El Sr. Ríos Acuña termina diciendo que debe corregirse esa falta lamentable.

Se lee el informe del Negociado sobre el particular.

Suscítase animada discusión sobre el mismo, en la cual toman parte los señores Ríos Acuña, Casinas, Milla, Guilloto y Rodríguez Guerra.

De ella resultan muy mal paradas ciertas personalidades, pues es realmente escandaloso que la comisión no *se haya enterado hasta ayer* de hechos diguos de correctivo y censura.

Esto es tan indigno como tolerar que un contratista niegue el derecho á bañarse en un establecimiento que es de la Diputación, á los pobres asilados de la beneficencia provincial.

A propuesta del Sr. Ríos Acuña, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Que desde luego vayan á bañarse los asilados á las horas de costumbre en los baños del Real.

2.° Que se solicite del Gobernador el auxilio necesario para el cumplimiento de este acuerdo.

3.° Que el Arquitecto provincial gire una visita á dicho balneario *para ver si el contratista ha cumplido con lo pactado.*

***

Despues del incidente de los baños del Real, entran en turno dos asuntos que tienen interés para la provincia.

El expediente de arriendo del contingente provincial, cuyas bases definitiva son aprobadas en la forma siguiente:

El nuevo arriendo se propone por nueve meses, cuya recaudación importa pesetas 1.034.000.

El depósito previo para tomar parte en la subasta será de 51.700 pesetas y el definitivo al hacerse cargo de la recaudación, será de 103.000.

El arrendatario deberá pagar siempre una mensualidad adelantada.

***

La Biblioteca provincial reclama los documentos curiosos del archivo de Indias que fueron entregados para la Exposición Histórico-Americana en el centenario de Colón.

En el informe se expresa que fueron reclamados varias veces esos documentos al Director del Museo Arqueológico sin obtenerse contestación.

Se acordó dar un plazo de tres días para que se entreguen.

***

¿En qué pueblo de la circunscripción del Puerto desempeña el cargo de comandante de municipales un individuo sentenciado á tres años de presidio?

¿En qué pueblo de la circunscripción de Jerez hay un juez *modelo* al cual le han sido devueltos recientemente por el señor Fiscal cinco sumarios para que se amplien las diligencias?

Esperamos que conteste á estas preguntas el *órgano*.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LAS MADRESELVAS

Conocí á Ben-Hamín á bordo del *Scotra*, en un viaje que hicimos de Liverpool á Nueva York.

Estaba siempre sobre cubierta envuelto en una especie de bata, mostrando unas bubuchas de tela tan extraña como la de la bata, con el rojo tarbuch inclinado hacia atrás.

No leía, pero meditaba; su larga y rizada barba blanca le cubría la mitad del pecho, y sus grandes ojos negros se escondían debajo de las cejas, tan largas y pobladas, que parecían dos alas de pichón blanco.

No sé qué negocio le trajo á Madrid, porque

jamás le pregunté; primero porque no me lo habría dicho, y luego porque no me importaba; pero éramos viejos conocidos, y venía á comer conmigo algunas veces á mi casa, en la calle de Serrano.

Una noche, era en verano, le noté alguna preocupación, y durante toda la comida pude observar que evitaba cuidadosamente el contacto de las flores de madreselvas que se colgaban fuera del ramo que adornaba el centro de la mesa.

Picó esto mi curiosidad, y no era hombre de quedarme con la duda; esperé que sirvieran el café, y cuando los criados se habían retirado, le dije:

—Si no lo tiene usted por indiscreción, le ruego que me diga por qué le causan disgusto las flores de la madreselva.

—¡Oh!—me dijo—no son las flores las que me repugnan; es toda planta.

—¿Y por qué?

—Es una historia que nada tiene de secreta; por el contrario, desearía que todos vosotros, europeos y americanos, la supiérais; quizás os sería útil.

—Cuéntela usted, cuéntela usted—dijimos todos.

—Pues voy á complaceros, refiriéndoosla tal como la aprendí en un viejo manuscrito:

Ben-Hamín cerró los ojos como para reconcentrarse en sí mismo, é inclinó la cabeza: la luz eléctrica daba á las canas de su barba el brillo de la plata bruñida.

Aquella escena iba volviéndose solemne: el silencio en la calle era completo, y como el comedor de mi hotel está en el piso bajo, entraba por las abiertas ventanas en torrente el perfume de las azucenas del jardín.

Transcurrieron así algunos segundos. Después, Ben-Hamín alzó el rostro, y más bien que como recordando, como leyendo un libro abierto en el espacio, comenzó de esta manera la narración:

—En el nombre de Dios, clemente y misericordioso, cuenta Abu-Said (bendígale Dios) que en los tiempos del Profeta Mahoma (complázcase Allah con él) los compañeros del Profeta, Allí, Abi-Talib y Jalid, vencieron al Rey Almohalhal, y después que llegaron los creyentes y arrasaron la ciudad y cautivaron á sus habitantes, Jalid, el vencedor de las batallas, encontró sobre un montón de ruinas y en medio de cadáveres de los infieles á una niña que no tenía más edad que dos años.

La niña no lloraba; abría sus grandes ojos negros, mirando pasar á los vencedores y á los vencidos, y oyendo las maldiciones de los descreyentes y las alabanzas de Dios.

Jalid acercóse á la niña y la levantó y la puso delante de él en su caballo, y la sacó del combate, procurando cubrir su desnudez con la banda de su turbante, porque la niña era muy pequeña y Jalid no quería cubrirla con ropas que estuvieran impuras con la sangre de los infieles.

Cuando el Profeta recibió á Alí y Jalid, que volvían vencedores, abrazóles á sus pechos y besólos entre sus ojos; y Jalid dijo al Profeta, mostrándole la niña:

—He aquí esta hija de mala raza; pero apenas sabe hablar y ya pronuncia las palabras terribles: «No hay más Dios que Allah, y Mahoma es su enviado.»

—

Y cuenta el narrador que así pasaron muchos años, y la niña se hizo una doncella, y era tan hermosa como la más hermosa de las hijas de los creyentes; y los hombres más ricos y los más valerosos la pedían á Jalid para casarse con ella; pero ella nunca quiso casarse, y siempre ponía plazos que nunca llegaban á cumplirse.

Pero tenía la doncella en sus ojos, y cuando pensaba que no la miraba nadie, unos rayos de luz tan terribles como si los encendiera Haritsu, el enemigo de Dios y de los hombres, y pusieron á la niña de nombre Halima en memoria de la mujer que había creado al Profeta, y seguía viviendo en la casa de Jalid, en donde no sobraba la riqueza, pero llegaban las bendiciones de Dios y de su enviado.

Un día Omar el terrible (bendígale Dios), que ocupaba ya el trono del Profeta, vió llegar á Jalid con el rostro descompuesto, y pintada la pena en su boca y el furor en sus ojos.

Y Jalid contó al sucesor del Profeta cosas terribles que había descubierto en su casa: que en la noche le había parecido oir ruídos en los aposentos de las mujeres, y que inspirado por el Profeta, levantóse de su cama y salió sigilosamente, y vió que una de las mujeres, vestida de blanco, se separaba de la casa y caminaba apresurada; siguióla, y atravesaron largo trecho hasta llegar á un cementerio, y allí la mujer que había salido de la casa de Jalid se unió á un grnpo de viejas lamias y de espíritus malos, que comenzaron á profanar las sepulturas, celebrando con los cadáveres el más repugnante de los banquetes. Y cuando ya la luz del día estaba próxima, los malos genios y las lamias desaparecieron, y la mujer, al regresar á su casa, cruzó delante de Jalid, que estaba oculto, y Jalid conoció á la doncella Halima, de la raza de Almohalhald (maldígala por siempre Allah).

Omar oyó la relación, y se indignó hasta lo más profundo de su corazón, y saliendo con los de su séquito á un campo, hizo cavar allí una sepultura y traer en seguida la doncella Halima y enterrarla viva, como castigo de su gran delito.

Porque la justicia de Omar era terrible, y no hubo piedad de su hijo Abu-Hasma, cuando lo hizo morir á fuerza de azotes por haber cometido un crimen, y porque se cumpliese aquel versículo alcoránico, que dice:

«Cuando la hija enterrada viva sea preguntada por qué crimen fué muerta...»

Pero el maldito Haritsú, enemigo de los hombres y de Dios, que una vez tomó la figura de Salomón para engañar á sus súbditos, y que era muy sabio y muy malo, dijo á la doncella cuando la enterraron:

«¡Oh, Halima, no temas, que yo te casaré viva y adelante de tus enemigos!»

Y cuando la tierra hubo acabado de cerrarse sobre la doncella, Haritsú, quiso levantarla y sacarla á la superficie; pero la maldición del Profeta pesaba encima como un mundo de bronce, y todos los esfuerzos del maldito fueron inútiles, y al través de la tierra pasaban sólo las carnes de la doncella como brotes de hierba, y entonces se convirtió en una de estas plantas que llamáis madreselva.

Por eso, siempre la madreselva se siembra sobre los sepulcros, y penetran sus raíces hasta el cadáver; y cuando ya nada queda por devorar, sino los huesos áridos y polvorientos, entonces también la madreselva se seca y muere.

Por eso también no se necesita abrir un sepulcro para saber si se ha consumido ó no la carne mortal, y basta mirar la lozanía de la planta.

Y acabóse esta leyenda en honor de Allah, que sobre todas las cosas es poderoso, y ponen todo el sello de su sabiduría.

El General RIVA PALACIO.

Puerto Real

Bien sabe Dios cuanto sentimos vernos precisados á hacer mención de ciertos hechos y pormenores, al parecer borrados de la memoria de aquellos á quienes más importára no olvidarlos, y que por referirse á tiempos ya pasados, que pertenecen á la triste historia administrativa municipal de esta villa, fuéramos más grato no recordar, en evitación de molestar irremediablemente con ello el amor propio de entidades á quienes más bien deseáramos aplaudir.

Más no se nos culpe á nosotros, que en uso del mas elemental y peculiarísimo atributo de la prensa periódica, nos permitimos analizar en nuestra carta política del sábado 24 del pasado, la deplorable situación en que se encuentran los partidos que más bullen y se disputan el poder en esta localidad; emitiendo apreciaciones acerca de las causas á que obedece el desconcierto que aniquila el organismo de cada uno, y señalando en particular, como la eficiente y única determinante de la desorganización en que se hallan los liberales, el increible quebrantamiento del pacto ajustado entre las más salientes personalidades del gremio montañés y el jefe local de ese partido; hecho innegable, contra cuya exactísima veracidad, no ha tenido hasta ahora la más leve objeción negativa aclaratoria nó atenuante que oponer el corresponsal en ésta de *La Provincia Gaditana* á pesar de nuestra reiterada invitación.

Culpa será, pues, de quien contrariado por la llana y sencilla exposición de una pura é incontestable verdad, comete el desacierto de zaherir con ligera frase é injustísimo concepto, á individualidades dignas evocando hechos inexactos ó desfigurados, y por tanto contraproducentes, que por venir dirigidos á nosotros como en contestación á nuestra carta y no aparecer que con nuestro silencio asentimos á sus afirmaciones, nos coloca en el caso de tenerlas que impugnar.

Siempre fué odiosa toda comparaciones; y mucho más por consiguiente, cuando con notorio desplante, se falta en ella á la verdad.

No nos proponemos hacer una defensa de que para nada necesita el gremio montañés; pero rindiendo el debído culto á la verdad, antes que asentir á los injustísimos ataques de que le hace objeto el corresponsal de *La Provincia* que por lo visto guarda todos sus ditirambos, para quien ménos los merece, no dejaremos de reconocerle el honor de considerarlo como un importante elemento de orden, como un respetable núcleo de personalidades dignas, laboriosas é independientes, de quiénes bien puede decirse que el vecindario de esta villa no tiene otros, que señalados motivos de reconocimiento; pues que siempre le halló dispuesto á coadyuvar con su concurso personal y pecuniario, á todo proyecto y pensamiento trascendental y beneficioso para el pueblo; así como á toda tendencia progresiva y moralizadora; buena prueba de ello es, que si en alguna ocasión se trató de reducir los impuestos locales en estos últimos tiempos, en que tan sin tino se ha exagerado la exacción de absurdísimas gabelas sobre artículos de primera necesidad, debióse á su iniciativa, ya en el terreno particular por medio de instancias y directas gestiones ante los más altos poderes del Estado, ya en el orden oficial en época en que por hallarse dignamente representado en el seno de la Corporación popular, pudo influir por modo eficáz y directo hasta conseguirlo.

En cambio, fuerza es reconocer; que nada análogo á esto puede consignarse en elogio del patrocinado del corresponsal de *La Provincia*, cuyo paso por la Alcaldía, quedó por el contrario, marcado con la piedra negra de un excesivo é injustificadísimo aumento de tributos, llegando en este punto el Sr. Barnecha, á un extremo de que no hay memoria llegára ningún otro Alcalde de la villa; pues sobre los naturales ú ordinarios que autoriza la Ley, como *verbi gratia* el ciento por ciento sobre los tipos para el Estado de la tarifa de Consumos, estableció un recargo extraordinario, á todas luces ilegal, sobre varias de sus especies; cuya demasía, fué objeto de especialísima amonestación y apercibimiento por una R. O. refrendada por el Ministerio de la Gobernación á instancia del referido gremio; además de lo cual tenía en vigor un arbitrio extraordinario sobre especies no tarifadas; y por último, como si, ni aun con todo ello, y el máximum de recargo sobre las contribuciones del Estado, cédulas, etc., etc., no fuera bastante á calmar su insaciable afán de gabelas y tributos, impuso un reparto vecinal, con pretexto ú ocasión de una más ó menos extensa mancha de langostas que cayó en este término y que era lo único que faltaba á nuestro pobre pueblo, que bien pudo combatirse con los recursos importantes con que se contaba, sin necesidad de apelar á esta nueva socaliña, que después de todo, dejó de pagarla impunemente todo el que quiso.

No ha podido menos de hacernos reir la tacha que le encuentra el corresponsal de *La Provincia* á los montañeses que forman parte de la minoría liberal del Ayuntamiento de esta villa: ¡que no son políticos! pues buena falta le pone, como suele decirse, el novio á la novia... ¡que es bonita! cuando aquella condición; es en realidad la que más debiera desterrarse de corporaciones esencial y exclusivamente administrativas, cual deben serlo los Ayuntamientos; cuando su fin es estirpar á todo trance y en cuanto es posible de ellos esa polilla de los partidos que todo lo invade y aniquila, fué siempre el *dessideratum* de todos los tratadistas y hombres de Estado que se ocuparon á fondo de nuestra defectuosa administración local.

No es extraño, que la constante labor y asidua aplicación á sus tareas, haga por lo común recelosos y aun refractarios á la política, á los hombres de negocio; pero esta aversión hasta cierto punto justificada por la triste esperiencia de la conducta de ciertas gentes que la tienen por oficio, lejos de ser un inconveniente, viene á constituir una inapreciable ventaja; pues cuando el hombre independiente una vez se decide á entrar en ella, persuadido de cuanto interesa á las clases contribuyentes y productoras no abandonar la cosa pública en manos de esos vividores, ofrece la más segura garantía de servir de contrapeso á las influencias bastardas de aquellos, y de procurar con todas sus fuerzas que se haga una recta y equitativa administración; y no con el objetivo de lucrarse y medrar en los cargos públicos, como con harta frecuencia y hasta descaro suelen hacerlo los políticos de profesión.

Cuanto al inciso, en que el corresponsal de *La Provincia* recalca su concepto referente al sórdido interés de que supone dominados á los montañeses, por el negocio á que consagran todos sus sentidos y de que pretende deducir por consecuencia el desprecio con que miran la política y en general todo aquello que no sea ese mismo negocio á que están aferrados, deb notarse, que aunque así fuera y pudiera considerárseles incapaces del menor estímulo y sentimiento generoso, lo cual no es cierto y harto lo tienen demostrado, siempre resultará, que estando íntimamente relacionadas sus industrias, con el auge, prosperidad y adelantamiento del pueblo en que las tienen establecidas, claro es que al procurar el fomento de su negocio tienen que interesarse á la vez por el bienestar de las clases á cuya sombra viven. No así los mercaderes políticos, cuyo espíritu egoista y poco escrupulosas tendencias explotadoras, está necesariamente en razón inversa con los intereses morales y materiales de los pueblos, victimas de sus rapiñas y prevaricaciones.

Materia delicadísima es de suyo el concepto que merece la administración municipal del Sr. Barnecha. Nos abstenemos, pues, de calificarla, dejando por entero ese cuidado, al acertado criterio de nuestros convecinos, á quienes sobran elementos bastantes para juzgarla; contentándonos con señalarles entre otros factores oportunísimos para formar opinión concreta sobre la misma, el costo que tuvo el solado de cemento de la calle de San Roque; y la reforma de la plaza de la Iglesia, que coincidió con el suicidio del maestro Fariña (q. e. p. d.), sin perder de vista la notoria condición de copartícipe que ha venido teniendo en casi todas las contratas de servicios é impuestos locales que de algún tiempo á esta parte han salido á licitación en esta villa; como v. g. la construcción del nuevo cementerio, que resultó ruinoso á poco de concluído; la de la Casa Capitular, cuyo importe excedió en mucho á la suma presupuestada; el arriendo de consumos cuyas aficiones debieran ser bastantes á apartarle de la política activa y especialmente del ejercicio de ningún cargo concejil, para que no se diera el caso, poco digno de ejercer de Juez y parte en negocio en que estuviera más ó menos interesado.

Cuanto á que no sea cierto que la minoría liberal del Ayuntamiento le negara su voto al Sr. Barnecha en su reciente elección para el cargo de teniente de alcalde, facilísimo es comprobar que falta á la verdad el corresponsal de *La Provincia*, como lo evidencia la siguiente demostración.

Componen la citada minoría liberal cinco concejales, que son: los Sres. D. Eugenio Pereda, Don Antonino Rodríguez, D. Domingo Cruces, Don Alfredo Pérez Barnecha y D. José Rodríguez Macías, de los cuales votaron en blanco los cuatro primeros, tres de ellos por serle hostiles, el cuarto por ser el propio interesado y no haberse de votar así mismo; y el único que votó á su favor fué el quinto y último señor que lo hizo por un error de concepto, como lo demostrará con su posterior conducta, quizá antes de mucho; luego resultó electo el Sr. Barnecha por un solo voto contra cuatro, que componen los cinco individuos de la citada minoría; pues aunque es cierto que existe además en el Ayuntamiento un liberal, el Sr. Goyena, este señor lo es á título de independiente; sin que ni entonces, ni ahora con motivo de la conciliación entre los elementos riista y torista, posteriormente acaecida, haya realizado ningún acto de reconocimiento é incorporación en el partido. Falta, pues, también en este punto á la verdad el corresponsal de *La Provincia*.

Nos hemos extendido demasiado en las precedentes reflexiones, y nos restan aún por tratar varios puntos que comprende la carta que contestamos; así, pues, nos concretaremos á lo más sucinto, consignando en forma terminante y solemne:

1.º Que el Sr. Barnecha jamás tuvo en esta villa la influencia política que le asigna el corresponsal de *La Provincia*, ni mucho menos fué nunca jefe de los liberales de Puerto Real; cuyo puesto, siempre ejerció hasta su muerte, desde los días del inolvidable D. Pedro Terán, el señor D. Diego Ojeda y sólo tuvo Barnecha alguna delegada autoridad, por muy corto espacio de tiempo, en que le concedió cierta protección el Sr. Ojeda, dejándole presidir solo *in nómine* el comité liberal, compuesto de elementos propios é incondicionales de este señor, el cual no tardó en retirarle su apoyo, con lo que cesó su aparente influencia y todos dejaron de reconocer su efímera jefatura.

Más tarde, despechado ante la oposición que experimentó y patentizaron las cartas que publicó e a misma *Provincia Gaditana*, en Diciembre de 1894, para su solicitado ingreso en el partido liberal, ya reformado por virtud de la transformación política que en él vino á introducir en esta provincia el Gobernador Carreño, trató el Sr. Barnecha de improvisar un simulacro de comité liberal independiente, del cual se erigió en jefe nato.

A esto se reduce la importancia política del Sr. Barnecha, diga lo que quiera el corresponsal de *La Provincia*.

2.º Que los arbitrios extraordinarios que estableció el Sr. Barnecha y fueron anulados por la R. O. que obtuvieron los montañeses, no se referían á especies no tarifadas, como con dudosa buena fé se afirma en la carta que contestamos; sino tan tarifadas, como pueden serlo, el trigo, el arroz, los garbanzos, el aceite, el vino, etc., etc., que con escándalo y asombro de propios y extraños, adeudaban aquí una verdadera exorbitancia, debido al poco escrúpulo del Sr. Barnecha en gravar especies de tan indispensable consumo para todas las clases.

3.º Que el producto, de tantos recargos, arbitrios y derramas vecinales, que indebidamente impuso y consiguió percibir durante todo el año económico de 1888 89 el Sr. Barnecha, no sirvió como asegura el corresponsal de *La Provincia* con dudosa sinceridad, para pagar la construcción del puente, baños y muelle de hierro, por la sencilla razón, de que esa obra está aún por pagar en totalidad, ó por lo menos, casi en totalidad, cual lo comprueba el hecho evidente de estar usufructuándolo á título precario, hasta hacerse cobro del precio de su contrata, el constructor ó su causahabiente.

Para terminar esta ya larga misiva, repetimos lo que consignamos al principiarla: sentimos en el alma habernos visto precisados á descender á estos detalles, que maldita la gracia que harán al interesado aludido en tales pormenores; pero es claro, el que dice lo que quiere, sobre todo faltando á la veracidad exigible al que escribe para el público, tiene que oir necesariamente lo que no quisiera, y esto le ha sucedido al real ó aparente corresponsal de *La Provincia*.

Pero ¡qué diablos! él también ha dado muy malos ratos con sus epístolas á los montañeses, á quienes todavía embroma diciéndoles que deben estar muy satisfechos con el comportamiento que con ellos se ha usado; cuando se les faltó á la palabra y solemne compromiso de no admitir jamás al Sr. Barnecha, cosa, que á su vez, les habrá sentado á ellos, como si les sacaran, no una muela, sino la mandíbula entera, y váyase lo uno por lo otro.

El Corresponsal.

4 Agosto 1897.

HUMORES

A mi distinguido amigo Pedro Sánchez,
En esta.

Lejos de mi ánimo está, mortificarle con estos renglones, pero la necesidad de elevar una consulta á su preclaro criterio, me obliga á emborronar unas cuartillas, pidiendole mil perdones si llego á molestarle, pero confío en su benevolencia que sabrá disculparme en gracia del asunto.

Cuándo por efecto de cualquier motivo, se aumente una población con mayor ó menor número de forasteros, en uno ó determinados días, ¿quiénes son los beneficiados directamente. Más claro, ¿qué gremios son los que recojen más producto inmediato del contingente que honre con su visita á una población?

Quizás juzgue V. mi consulta como inocente; más conviniéndome conocer su acertada opinión, ruego me lo manifieste en sus *Humoradas* con la franqueza que le caracteriza, atención por la que doy á V. gracias mil anticipadas, reiterándole por ello el testimonio de mi consideración y aprecio.

Soy de V. su más affmo. amigo y correligionario S. S.

Q. L. B. L. M.

M. C. G. (Cantárida.)

S/c Cádiz 7/8 97.

EL BAILE DEL CASINO

Si las tradiciones del Casino Gaditano no fueran garantía del gusto y esplendor que suele imprimir á estas fiestas aristocráticas nuestra primera sociedad de recreo, la reunión de anoche sería bastante á acreditar estas *soirees*, siempre notables por lo brillantes y lo cultas.

El patio árabe estaba adornado con flores y plantas, predominando el buen gusto de siempre.

El *buffet* se había instalado en la Biblioteca y allí se sirvieron *sandwichs*, dulces, pastas, vinos, refrescos y helados á los asistentes.

Desde las primeras horas de la noche se bailaron walses y rigodones, sin que decayera la animación un solo momento hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

Las distinguidas damas que prestaban encanto á la fiesta se dieron cita para hoy en la corrida de Beneficencia.

Ataviadas con elegantes *toilettes* vimos allí á lo más selecto de la buena sociedad gaditana y de la colonia veraniega.

Entre otras recordamos á las señoras de Gómez (D. José E. y D. Luis), Díez, Duarte, Salas, López Martínez, viuda de Vergara, viuda de Sánchez Romate, viuda de Rodríguez, Sras. de Terry, Silóniz, Gutiérrez de los Ríos, Vázquez, Ortembach, Vea-Murguía, Barea, Pérez de la Riva, García Ravina (D. Ramón), Castillo, Patero, Caballero Ardit, Jácome y Asprer; y á las Srtas. de Isasi, Rávago, Lacave, Orbaneja, Sánchez Romate, Fernández de Celis, Varela, López Martínez, Duarte Darhan, Silóniz, Gómez Arámburu, Gibaja, Barbadillo, Albacete, Elio, Moraes, Terry, Ravina, Barea, Díez, Abascal D'Etchecopar, Patero, Pérez Lila, León y Primo de Rivera, Minoves Alonso, Ruiz Tagle, Salas, Martel, Clemens y otras.

TOROS Y MOÑAS

LA CORRIDA DE HOY

Desde las primeras horas de la tarde de ayer empezaron á circular carruajes, ginetes y ciclistas que por todo el camino que conduce al Hipódromo se dirigían á aquel sitio con objeto de ver las reses de nuestro estimado amigo el conocido ganadero señor Halcón.

Con este motivo la animación y el entusiasmo no decayeron un momento, dando la nota alegre en los extramuros de la ciudad, tan monótonos y desanimados de suyo.

A la puerta de la tienda de *La Posada*, propiedad de nuestro estimado amigo el Sr. Riancho, se formaron alegres grupos que presenciaban el desfile de carruajes por aquel lugar.

El ganado, que se encontraba en el Hipódromo, próximo á la factoría de los Sres. Haynes, llamó justamente la atención de los numerosos aficionados que fueron á verlo por las excelentes condiciones de carnes y lámina en que se hallan.

Empeñado el amor propio del Sr. Halcón en presentar una corrida de lo mejor de su ganadería, que ya alcanza justa fama, creemos que ha conseguido cumplidamente su empeño. Entre las reses sobresale un toro negro número 42, de hermosa lámina, que ha llamado justamente la atención de los aficionados. Todos los bichos fueron del agrado del numeroso público que acudió ayer al Hipódromo.

Entre los muchos trenes particulares que vimos ayer descollaba en primer término la elegante jardinera tirada por los tres briosos caballos *sabinos* con guarniciones á la calesera, de nuestros amigos los Sres. García Ravina.

Las presidentas de la corrida de hoy son las señoritas que han donado moñas y á las cuales les corresponde presidir por el orden siguiente:

Primer toro, Srta. Rosario Barbadillo; Segundo, Srta. Pilar Tamarit Martel; tercero, Srta. María Silóniz; cuarto, señorita Isabel Elío; Quinto, Srta. María Luisa Rétegui; Sexto, Srta. Ana María Ruiz Tagle.

Han donado banderillas las señoritas Cármen Borrego, García Gutiérrez (Pilar y Mercedes), Estrada (Casilda), Gázquez (Consuelo), López Martínez (Cármen), Lola y Asunción Aragón, Ana y María Luisa Lloyd Thomas, Lola Herea dero, Cármen Castillo, Magdalena Escuín, Teresa Pérez Torres, María Rosa y Paquita Domínguez, Joaquina Malpica, Paca Alfonsín y Castañeda, Concepción Rodríguez, Ascensión Feijóo, Ninfa Anchóriz y Natalia de Hevia.

Los abonados á la corrida son los siguientes:

Sres. D. Joaquín Isorna, D. Toribio Heredero, Sra. Viuda de Aragón, don Antonio de Castro, D. Francisco de la Torre, D. José Luis Rodríguez Guerra, D. Miguel Vea-Murguía, D. Luis de la Torre, D. Rafael Bethancourt, Sr. Gobernador civil, Excmo. Ayuntamiento, señor Gobernador militar, Sra. Viuda de Borrego, Sr. Marqués del Castillo de San Felipe, D. Antonio Escuín, D. Nicolás Abascal, Sr. Delegado de Hacienda, D. Cayetano Bicardo, Sr. Ortembach, D. Antonio Millán y D. Juan Sáncho.

En el tren de la tarde de ayer llegó el caballo *Aquilito*, propiedad del conocido vinatero jerezano Sr. D. Pedro Domecq, que será montado hoy por el conocido profesor de equitación Sr. Bueno para pedir la llave del toril.

A la puerta de la plaza de toros se ha levantado una marquesina con objeto de facilitar el cómodo acceso á la misma, de las señoras que asistan á la corrida.

Una Comisión de caballeros hospitalarios recibirá á las puertas del circo taurino á las señoritas presidentas.

Anoche desfiló por la calle Ancha numerosa concurrencia que, estacionada á intérvalos ante el escaparate de los señores Martínez Hermanos, contemplaba la notable exposición de moñas y banderillas ya reseñadas y que artísticamente expuestas, atraían la concurrencia del público.

En el centro del escaparate veíase el notable cartel de la corrida, obra del distinguido artista Sr. Estrugo (*Frigias*).

El cartel está pintado en tela de seda imitando el bordado de un pañolón de Manila.

Como de dicha obra de arte hemos hablado yá omitamos el reseñarla felicitando á dicho Artista por su inteligencia y buen gusto.

EL TREN DE RECREO

Definitivamente el tren extraordinario saldrá de Madrid el *viernes* 13 á las 6'20 de la mañana, llegando á Cádiz el *sábado* 14 á las 7'25.

El Sr. Auñón ha escrito manifestando que había puesto en conocimiento de las Compañías de ferrocarriles el justo deseo de que se vendan también billetes á 15 pesetas ida y vuelta desde Córdoba y 5 pesetas desde Sevilla y Utrera.

Se espera la contestación.

Las Compañías de los ferrocarriles Mediodía y Andaluces, consideran este tren como especial, puesto que no tarda más que 26 horas y los viajeros no sufren las molestias de los que se conocen con el nombre típico de *botijos*.

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior.	9.818
Ramon Curquejo, Bastonería.	5
Lucio Sánchez.	5
Villar Hermanos.	5
Juan Hohr, Farmacía	5
Juan S. Brun, Peluqueria.	5
J. M. Diz.	5
S. O.	5
Herederos de Larreta, Ultramarinos.	5
Eduardo González, Sastrería	5
Nemesio Valverde, Refino	10
Viuda é hijos de Rodríguez, Horno.	5
Gutiérrez y Díaz, Refino	5
Manuel Cajade, Drogueria.	5
Antonio Nalda, La Colonial	5
Miguel Antonio Díaz, La Novalesa.	10
José Trueba, Horno.	10
Manuel García, Cervecería Rosario.	5
Odero Prieto y C.ª.	25
Manuel Quirell, Pianos.	50
Baltasar Francisco Hermanos, Refino.	10
Miguel de Andrés y Serra, Refino Chico	10
José del Corripio, Cristalería	15
Diego de Arcos Garrido, Refino,	10
Ramírez y C.ª, Refino	25
J. y M. del Castillo	25
Juan Benítez, Plaza de Mina	10
Antonio Martínez Cambronero, Eco de París	10
J. A. Gordon Doz y C.ª.	25
Pesetas.	10.133

(Continuará.)

NOTAS DEL DIA

A las moñas para los toros de hoy, que ayer reseñamos, regaladas por distinguidas señoritas de esta ciudad, tenemos que agregar hoy las que han donado las señoritas de Silóniz y Elio, ambas de extraordinario gusto.

La de la Srta. de Silóniz es de gran novedad: representa una mariposa de grandes alas posada sobre un círculo de raso amarillo, artísticamente plegado. Todo va adornado con lentejuelas de oro, y las cintas son de color amarillo también con magnífico fleco de oro.

La moña de la Srta. de Elio, es asimismo de muy buen gusto. Entre artísticos lazos de los colores nacionales, ha bordado primorosamente la donante el escudo de España y en los extremos de las cintas de raso, ha pintado con tinta china, artístico letrero que dice «Cádiz 8 Agosto 1897», en uno de los cabos y en el otro el nombre de la autora.

El premio que S. M. la Reina ha concedido para los Juegos Florales del Ateneo, consiste en una placa de bronce con marco de peluche.

Han regresado de Chiclana, nuestros estimados amigos los Sres. de Marenco (D. Manuel).

Se encuentra en Cádiz de temporada, la Srta. de Orbaneja, que reside en casa de sus primas las Srtas. de Isasi.

Ayer llegaron en el *express* los señores de Pérez de la Riva, procedentes de Francia.

Pasó el día de ayer en Cádiz nuestro estimado amigo particular, el diputado provincial D. José Guerra Arroyo.

Ayer estuvo en ésta, nuestro estimado amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón.

Está pasando unos días en esta, nuestro estimado correligionario de Sanlúcar, D. José M.ª Domenech Valdivia, secretario del Comité de nuestro partido en aquella ciudad.

La presidencia de honor de la corrida de Beneficencia de hoy, ha sido aceptada por la Excma. Sra. Condesa de los Andes, dama que en la actualidad reside en esta ciudad, en representación y por ausencia de la Excma. Sra. Duquesa de Nájera, la que compartirá tal distinción con las señoritas designadas al efecto.

Se han celebrado en San Fernando los esponsales de la Srta. de Bustillo, hija del Conde de Monteagudo, con el Oficial de Infantería de Marina, Sr. Pery y Rebollo.

La boda tendrá lugar el día 15 del actual.

En el *express* de ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. Ignacio Noriega.

Según leemos en el periódico *Jerez* de ayer, ha sido rescindido el contrato pendiente entre el teatro de aquella población y el sexteto que dirige el eminente violinista Sr. Castell.

Nos parece la ocasión más propicia para activar las gestiones que se venían practicando, á fin de que podamos oir á tan distinguidos artistas antes que otras empresas le hagan contraer compromisos que contraríen nuestros deseos.

Han llegado á esta, procedentes de Madrid, á pasar una temporada, los señores de Romero (D. Juan José) y su tía, la respetable Sra. D.ª Cecilia White.

Se encuentra lijeramente enfermo nuestro estimado amigo D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Se ha recibido con destino á la rifa que ha de celebrar la Casa de Socorro, una original acuarela á blanco y negro, debida al pincel de nuestro querido amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón.

Es un grupo de dos zagalas que atraviesan una campiña, llevando colocado á manera de silla, un niño pequeño que ha sufrido una herida.

El profesor de la Academia de Bellas Artes, D. Salvador Díaz, ha donado con igual objeto otra acuarela que revela la inteligencia y buen gusto del compositor y que representa una dama pintando en un jarrón el escudo de los Caballeros Hospitalarios.

Hoy sale para Chiclana nuestro muy querido amigo y correligionario, D. Luis Gómez Arámburu.

Anoche se inauguró la rifa de las Escuelas Católicas, que como ya saben nuestros lectores, tiene establecida su caseta en la plaza de San Antonio.

Objetos de arte, muebles de mérito, porcelanas, jarrones, mesas de níkel y otras mil curiosidades, donativos de ilustres personalidades, vénse allí agrupados en artístico conjunto, invitando la fortuna del transeunte.

El incentivo de los soberbios regalos que este año figuran en la caseta de las Escuelas Católicas y la caridad jamás desmentida de nuestro pueblo, son segura garantía de éxito para tan benéfica institución.

Señoritas que han de asistir al mundillo en el día de hoy:

De 8 á 9: Srtas. de Azopardo y Carmen Castillo.

De 9 á 10: Srtas. de Estrada y de Cuadrado.

De 10 á 11: Srtas. de Poggio y Catalina Díaz.

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Sr. D. Juan Gualberto Peman, presidente de la Diputación provincial de Cádiz, una elegantísima vitrina; señora doña Pastora de la Puente y Campana, una mesa de nikel; Srta. María del Cármen Camino, un reverberito; D. Emilio Luege y Comp.ª, un canastillo de barro, dos bomboneras de cristal y dos idem con bustitos de bronce; Sra. D.ª Dolores Rodríguez de Arias de Abarzuza, un juego de cristal muselina para cerveza; Sra. D.ª Josefa Roldán viuda de Pujol, un centro ó juego de tocador de cristal de color y pié dorado; Sr. D. José Díaz y Brau, una cervecera; Sra. D.ª Petra Escribano viuda de Villaescusa de Nieto, seis abanicos; señora doña Sofía Iglesias viuda de Rodríguez, un crucifijo, un pulverizador, cuatro fruteros y una batea japonesa; Sra. D.ª Belén Gómez viuda de Arduan, un abanico; señora doña Josefa Corrales de A. Sanjuan, un abanico; Sr. D. Francisco de A. Sanjuan, un espejito de tres lunas; Sr. D. Manuel Varela y señora, dos canastillos de cristal, Sra. D.ª María de la Concepción Monfort, un cuadro; Sr. D. Antonio G. Horma, seis abanicos y dos sombrillas; señor don Benito de Elejalde, Lectoral de la S. I. C., tres ejemplares de las novelas de Pereda; Sr. D. Ramón Roquero y Compañía, dos mesitas de bambú y peluche; Sr. D. Antonio Abarzuza y señora, una botonadura de oro para caballero; señora doña Elvira Ramírez de Cartagena de Jácome, una lámpara colgante; Condesa de Villamar, un abanico y un libro; señora doña Rosa Sola viuda de Barthou, un crucifijo con pila, y Sra. D.ª María Pemartín de Peman, un plato japonés.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristina* salió el jueves 5 de Habana para Veracruz.

El *México* salió el jueves 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *Covadonga* llegó el viernes 6 á Barcelona.

La procesión de la Pastora.—Esta procesión saldrá el próximo domingo 15 del corriente y no hoy, como equivocadamente dijimos en nuestro número de ayer, siguiendo el itinerario que ya tenemos publicado.

Memoria.—Damos las gracias al señor Presidente de la Sociedad de Previsión obrera, por el ejemplar que se ha servido enviarnos de la Memoria presentada por la Mesa directiva de la misma en junta general celebrada el 25 de Julio del corriente año.

La Escuela de Comercio.—El Sr. Director de dicho centro docente, nos participa en atento B. L. M., que las oficinas y clases de la Escuela han quedado instaladas en la Calle de Santo Cristo número 14.

Correo.—En la mañana de ayer zarparon para Manila y Buenos Aires respectivamente, los vapores correos *Patricio de Satrústegui* y *Ciudad de Cádiz*.

Este último conduce 52 pasajeros, entre ellos los contramaestres de la Armada D. Estanislao Domingo y D. Francisco Lagostería para Montevideo; y el capitán de artillería D. Manuel Cerón, señora é hijos, para Sta. Cruz de Tenerife, y el de igual clase D. Manuel Rivera con igual destino.

Periodista.—En el correo de Buenos Aires ha marchado á aquella república el Director propietario y dibujante del popular semanario político *Don Quijote*, don Eduardo Sojo.

Incendios.—En el cortijo de la Mediana, término de Villamartín, á un kilómetro de dicha villa, se produjo un incendio el día 4 del actual, quemándose cuatro chozas próximas al caserío de la finca y un pajar, y flameándose algunos olivos de un terreno próximo, propiedad de D. Fernando Romero.

En Olvera se declaró otro incendio el día 4 en la finca denominada «Casería de los Pinos», quemándose porción de gavillas apiladas en la era del predio citado.

Diestros.—Anoche en el correo llegaron á Cádiz los diestros Fuentes y *Quinito* con sus respectivas cuadrillas.

Notas del Municipio.—La Comisión de Cementerio se reunió ayer tarde para estudiar el expediente y proyecto del nuevo Cementerio, acordando designar al Presidente, Sr. Fernández, y á los Sres. Martín Aguilar y García, para que en unión del Arquitecto y sobre el terreno en que ha de alzarse aquél, estudie los medios oportunos para su pronta realización, examinándose igualmente los diversos proyectos y modificaciones expuestas á la Comisión por el señor Martín.

Acordóse también proceder al desalojo de los nichos cumplidos en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

—Para mañana ha sido convocada la de corrección pública, para ocuparse de la instalación del gabinete antropométrico de esta cárcel.

—Durante la próxima semana corresponde la inspección de los mercados de la Libertad y Pescadería, á los concejales Sres. Macalio y Herrero.

La de los servicios de corrección pública y matadero corresponde á los señores Pérez y Torres (D. J. A.)

—Se ha ordenado á la empresa de aguas se retiren las fuentes suprimidas recientemente en Extramuros.

—El guardia municipal Sebastián Cortés ha cesado en el desempeño de su cargo, pasando como escribiente á una de las alcaldías de barrio.

—Se han dado órdenes al arquitecto para el reconocimiento de los cierros y balcones de las casas enclavadas en la carrera que ha de seguir la procesión de la Pastora.

—Al gobierno militar se denuncia el hecho de haberse presentado ayer á las dos de la tarde en la Caleta, algunos soldados bañando los mulos de la sección de arrastre, haciéndolo ellos á su vez desnudos.

—La Cooperativa de Gas remite, informado favorablemente por el arquitecto municipal, el plano de la fábrica de electricidad que está montando.

Peritaje de terrenos.—Por el gobierno civil se ha publicado una circular advirtiendo á los propietarios interesados en la expropiación de los terrenos que han de ser ocupados por la carretera de Las Cabezas de San Juan á Ubrique, sección de Villamartín á El Bosque, para que en el término de 8 días comparezcan ante la Alcaldía de la primera de las dos últimas poblaciones, al efecto de designar los peritos que en unión del ayudante de obras públicas D. Jacinto Carrión, justiprecien dichos terrenos.

Robo.—En la tarde de ayer le fué robado un reloj de oro al oficial de artillería de guarnición en esta, Sr. Vizconde de Manzanera, en el trayecto que media entre el Hotel de París y los pabellones del Cuerpo á que pertenece.

Se dió cuenta del suceso al Sr. Gobernador civil, quien dió las oportunas órdenes á sus agentes para el descubrimiento del robo.

Hígado.—Declaro que me sané de una enfermedad del hígado y constante extreñimiento, tomando las preciosas píldoras del Dr. HEINZELMANN.—*Miguel P. Eernández*.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 0, 10,35 noche.

Personal de Marina

En el Ministerio de Marina se prepara una combinación de destinos del alto personal de la Armada.

Segundo Cabo

Azcárraga ha enviado á San Sebastián para la firma de la Reina, el nombramiento del general Rey para segundo Cabo de Filipinas, el del general Castillo para jefe de Estado Mayor, y general González Montero, Gobernador de Cavite.

El hijo de Calixto

Sábese que el hijo de Calixto, fugado del presidio de Melilla, ha llegado sin novedad á la Argelia.

La opinión pública sigue comentando el suceso de manera desfavorable para el Gobierno.

Incorporación á filas

Se dice, que Azcárraga hablará con Cánovas en Santa Agueda sobre la conveniencia de incorporar á filas las fuerzas del actual reemplazo.

BOLSA DE MADRID

7 Agosto 1897.

Interior.	64'75
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	67'90
Idem fin de mes.	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños.	89'00
Amortizable.	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	98'10
Cubas del 86.	96'70
Cubas del 90.	80'00
Río Tinto (en París)	547'00
Banco de España	000 00
Tabacalera.	000 00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	32'85
París, vista	30'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ciriaco y cps. mrs.
Santo de mañana.—San Román, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la iglesia de San Lorenzo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará hoy 8 del corriente, á las once y media de la mañana, función solemne en obsequio del glorioso señor San Cayetano, siendo el orador el Sr. Dr. D. Francisco Medina, presbítero.

Ayer sábado, por la noche, después de oraciones, se dió principio á una devota Novena en honra del Santo.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad, practicará sus acostumbrados ejercicios mensales, hoy domingo, á las ocho de la mañana.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 11 y pónese á las 6 y 59.
Luna sale á las 3 y 59; pónese á las 0 y 00.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 46 de la madrugada
Primera alta, á las 10 y 00 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 30 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 43 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 7 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía, Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 108 hombres, pesetas 265,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 152 asilados y sirvientes, 46,99 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.650 kilos.—Lanares, 2 con 30 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80·50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 613.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 31.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 7 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12·40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

PLAZA DE TOROS.—Corrida de Beneficencia.—Hoy domingo, á las 4 y 1/2 de la tarde, tendrá lugar una magnífica corrida de seis toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Halcón, vecino de Sevilla, los que serán estoqueados por los diestros Joaquín Navarro (Quinito) y Antonio Fuentes, que matarán alternando.

Precios: Entrada de sombra, 4 pesetas.—Idem de sol, 2 pesetas.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t,	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas mineromedicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 17 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

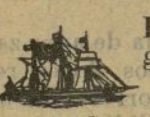

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 15 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el martes 10 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 12 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.—Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 505.

Cádiz: Martes 10 de Agosto de 1897

LA MUERTE DE CÁNOVAS

ESPAÑA DE DUELO

Haciendo que la nación se conmueva de un extremo á otro, como si todos experimentáramos la sacudida terrible de una descarga eléctrica, acumulando negruras en el horizonte de esta patria desdichada, la noticia de la muerte alevosa y villana del hombre que fué la primera figura política de España, ha causado en todas partes la impresión tristísima y dolosa que una pérdida de tal magnitud tenía que llevar á todos los espíritus.

Una inteligencia poderosa, una voluntad de hierro, un prestigio alcanzado en buena lid por sus servicios á la patria y á las instituciones, una figura en fin, que lo llenó todo al acometer la hermosa obra de la restauración de la Monarquía y de la regeneración política de España, aniquilada á fuerza de motines, guerras y revueltas de todo género; he ahí lo que perdemos, y he ahí la víctima de ese sectario del anarquismo, que llevado por los criminales instintos de sus ideas, no ha reparado en ir á manchar de sangre las alegres alamedas del balneario de Santa Agueda.

»Vengo á continuar la historia de España.»

Estas célebres palabras, pronunciadas por el Sr. Cánovas á poco de proclamada la restauración en Sagunto por el general Martínez Campos, dan idea del hombre y del estadista que trajo á España la paz y la normalidad civil y política perturbadas.

Imposible hablar de Cánovas ni dedicar una línea á esta personalidad ilustre, sin que sus infinitos méritos y servicios no se aglomeren en el pensamiento, pugnando por que la pluma los traslade á las cuartillas para que sean conocidos de todos.

Mas no es este un trabajo biográfico, ni en un articulo escrito á vuela pluma, podemos consignar todas las grandes cualidades que adornaron en vida al ilustre hombre público cuya pérdida produce hoy el duelo de la nación.

Añte suceso tan triste, solo debemos mostrarnos todos á la altura de las circunstancias, unirnos para resolver los gravísimos problemas pendientes y disponernos á ayudar con nuestro esfuerzo á los hombres de patriotismo probado, que en estos críticos momentos se hallen en condiciones de dirigir por derroteros de salvación los destinos de la patria.

España está de duelo.

Nunca habrá vestido un país de luto con más razón que ahora, que se dispone á asistir á los funerales del patricio que durante la restauración de la Monarquía supo darle dias gloriosos de explendor y de paz.

CÁNOVAS

APUNTES BIOGRAFICOS

Nació en Málaga el año 1828, y con gracia andaluza decía D. José de Salamanca que á Cánovas y á él, sus paisanos les echaron de allí por tontos. Fué á Madrid, en cuya Universidad cursó hasta graduarse de doctor, contrayendo íntimas relaciones de amistad con Castelar y Martos, dándose el caso excepcional de tres condiscípulos que llegaron á Ministros, á Presidentes del Congreso y á académicos, ocupando dos de ellos la jefatura suprema del Estado, Castelar cuando la república y Cánovas durante el ministerio regencia.

Llegó á la capital sabiendo que valía y dispuesto á abrirse paso, y dado su carácter, es de suponer que jamás perdió la seguridad de figurar en primera línea. Tuvo la protección de su tío D. Serafín Estébanez de Calderón, conocido en el mundo de las letras por *El Solitario*, de quien siempre ha conservado el cariñoso recuerdo de la gratitud, como lo prueban los elogios con que ha pagado al literato el apoyo que recibió del deudo. Supo lo que eran las casas de pupilos, y en las tertulias del café de la Perla derrochó ingenio á falta de dinero.

Ganoso de notoriedad, aceptó la dirección del periódico *La Patria*, inspirado por el general Pavía, Marqués de Novaliches, y tanto extremó los ataques á la situación moderada presidida por Narváez, que casi salía á denuncia por dia, lo que le permitió ensayar en el tribunal sus dotes oratorias, después de haber hecho gala de sus cualidades de polemista en el diario. También escribió artículos literarios, en *Las Novedades* y en algunos semanarios, y por aquel tiempo dió la última mano á *La Campana de Huesca*, novela que cuenta cuatro ediciones, y si bien no está á la altura de las de Walter Scott, no es posible confundirla con el fárrago que hizo las delicias de los lectores de fantasías históricas por entregas.

Adquirió la deseada notoriedad cuando la sublevación de Vicálvaro. Buscaba la policía á don Leopoldo O'Donnell, quien había hallado refugio en el domicilio del progresista D. Angel Fernández de los Ríos, director de *Las Novedades*. En aquel movimiento se distinguieron dos jóvenes: Cánovas y el Marqués de la Vega de Armijo; el primero redactando el manifiesto de de Manzanares, que convirtió en victoriosa la situación comprometida de los sublevados; y el segundo, grande de España, disfrazándose de cochero y guiando el carruaje que sacó á O'Donnell de Madrid.

La primera vez el viaje resultó inútil, pues Dulce no pudo acudir á la cita, lo cual obligó á D. Leopoldo á regresar á la villa y corte, no sin peligro. Al llegar al puente de Toledo preguntóle el Marqués si corría las cortinillas del carruaje para que los guardas de consumos y agentes no le vieran. «No—contestó inmediatamente O'Donnell— porque el llevarlas corridas sería manera segura de excitar su curiosidad.»

Durante el bienio, Cánovas fué oficial del Ministerio de Estado y después agente de preces en Roma, donde ya patentizó sus excepcionales cualidades.

Cuando el gabinete Armero, fué nombrado gobernador de Cádiz. Con la Unión liberal fué director de administración local y subsecretario de la Gobernación; pero á él se debe la famosa frase *banliberalismo*, con la que calificó aquella situación. Fué por primera vez ministro de la Gobernación el 64, siendo Mon presidente del Consejo, y el año siguiente lo fué de Ultramar y de Hacienda con O'Donnell.

En los últimos tiempos del reinado de doña Isabel II adquirió gran relieve por sus discursos contra los errores políticos de Narváez y González Bravo, y al triunfar la revolución se destacó su personalidad por encima de cuantos permanecieron fieles á la causa vencida. No había querido seguir á los personajes de la Unión liberal y se había ido á Simancas á hacer estudios en su archivo, donle tuvo noticia de los sucesos del 68. Cuenta Cánovas que fuese al alcalde y le preguntó: «¿Se corre algún peligro en este punto?» Contestóle el alcalde: »¿Como quiere V. que pase nada si este año no se ha cogido un grano de trigo y la gente tiene hambre?»

Durante la revolución fué su actitud de respeto á la entidad monárquica y de adhesión á D. Alfonso XII, de quien había recibido la representación y plenos poderes. Trató D. Amadeo de atraerse aquel hombre á quien ya podían aplicarse las palabras del hidalgo al labrador en el malicioso cuento de Sancho: «Sentaos, majogranzas, que adonde quiera que yo me siente será vuestra cabecera.»

Pero Cánovas, respetuoso con quien ocupaba el trono, fué fiel á lo que representaba D. Alfonso y no modificó su actitud, que era la del político que no creía en el éxito de aquel intento de monarquía revolucionaria, pero que no quería contribuir á su fracaso ni apresurarlo á costa de la patria.

Sabía que la restauración debía venir y esperó; se suponía que las Cortes proclamarían la restauración, pero se adelantó Martínez Campos.

Entonces fué cuando pronunció aquellas famosas palabras: «Vengo á continuar la historia de España.» Gracias á Cánovas, aquella fué una situación en que quiso no hubiese más voluntad que la suya; y aunque eran ocho ministros, no pasaban de titulares, porque el ministro universal era él.

Desplegó extraordinaria suma de energías y de aptitudes: á todo se impuso, á todos imprimió dirección, y si por dos veces se vió obligado á eclipsarse dejando el puesto á Jovellar y á Martínez Campos, puso término á la misión de ambos cuando lo tuvo por conveniente, porque en realidad él era quien presidía los gabinetes que los otros habían formado.

No hay jefe que haya tenido sobre su partido autoridad tan absoluta como D. Antonio. Hacía sentir su voluntad, no consentía discrepancias, y puede decirse que pensaba y gobernaba por todos.

Cánovas era Cánovas en todas partes; en las academias, en el Ateneo, en el senado, pero en ninguna como en el Congreso, porque allí el ataque reviste las proporciones de la pasión, y es aquella caldeada atmósfera la que necesitaba el gran orador. Cuando estaba en la oposición se sentaba en el extremo de uno de los bancos que dan al pasillo que corresponde á la primera puerta de la izquierda de la presidencia: una vez entró distraído por otra y se encontró en los bancos ocupados por fusionistas, quienes se levantaron riendo, ofreciéndole cada cual su sitio para que constase su ingreso en el partido.

Cánovas no admitió la oferta; dió las gracias sonriendo, y se fué á su puesto. Por lo regular llegaba al Congreso después de las cuatro, y no había diputado que no sintiera la necesidad de verle. Los espectadores de las tribunas se decían: «Ahí está el mónstruo,» los provincianos murmuran: «¡Ese es!» y las señoras le miraban al través de los gemelos.

La cabeza de Cánovas tenía extraordinario vigor; las pupilas no eran bien parejas; el bigote de militar retirado de la primera mitad de esta centuria, y la mosca revelaba que el barbero no era muy entendido en simetría, pues los pocos pelos que la formaban se corrían al lado derecho; era grande la boca cuya parte izquierda echaba hacia arriba repetido movimiento nervioso, que agitaba desde la mejilla á los tendones del cuello; eran los dientes largos y descarnados; las facciones pronunciadas, el cabello gris, abundoso rebelde al peine; cuando levantaba la cabeza, la piel de debajo de la barba formaba un sector que llegaba á la nuez.

Llevaba el cuello de la camisa vuelto, vestía de negro y era la desesperación de su sastre, porque para Cánovas la ropa no tenía importancia, y á veces parecía que la levita se le quería escapar por la cabeza. No la llevaba abrochada y las mangas resultaban largas sin serlo. El chaleco abierto y usaba cadena de reloj, y pendiente de ella un lapicero de metal precioso.

Este conjunto—escribe un biógrafo—atrae, se impone desde el primer momento, porque ejerce la fascinación de lo grande; y para dar idea exacta de la materia al servicio del espíritu, sería necesario que labrase su estátua un Miguel Angel.

Cuando es presidente del Consejo de ministros no suele prodigarse en las cámaras, pero en oposición no pierde ningún debate importante, Al llegar no falta quien le entere del curso de la sesión. En el banco de detrás se sienta Pidal y en el del lado Romero Robledo. Durante la discusión acostumbra hacer comentarios, reducidos á un par de frases dichas en voz baja. Es muy cortés en el parlamento, y á veces se molesta permaneciendo en su banco para que el orador, no tome á desaire su ausencia. Siempre hay movimiento de expectación en la cámara cuando pide la palabra, y al levantarse fíjanse en él todas las miradas.

Deja el bastón en el banco; pide al diputado que tiene al lado que toque el timbre para que le traigan el vaso de agua azucarada, con café; apoya la mano izquierda en el respaldo del banco que tiene delante, y con la cabeza inclinada, á la que imprime pausado movimiento, comienza á hablar sin estar del todo libre de emoción; y apenas ha despegado los labios empieza la lucha de la mano derecha, y luego de ambas con los lentes, que se tuercen y deslizan, y que vuelve á su posición natural sin lograr tenerlos en ella más allá de medio minuto; lucha que durante todo el discurso sostiene automáticamente, siendo tan porfiada que si se diese cuenta acabaría por sentir el efecto del mareo, como los que en ella se fijan; pero la verdad es que nada pierde la oración parlamentaria.

Perora con la cabeza algo baja, y se notan en los dedos de la mano izquierda los efectos de la emoción, que los agita aunque de modo apenas perceptible. Cuando está en el banco azul levanta la cabeza para mirar á las oposiciones. En los periodos de gran energía lleva la mano derecha cerrada á la altura de la sien, hácia el cabello, como si con ella vibrase el pensamiento que expone y la baja con energía al acabar el periodo. Por el fondo son sus discursos de hombre del norte, por la exactitud de la frase de castellano viejo, y por el acento de meridional; cuando expone, domina; asombra al sintetizar, y cuando al fuego de la imaginación se funde el pensamiento hasta evaporarse en párrafos grandielocuentes. entonces es imposible substraerse á la fascinación que ejerce el orador de inteligencia privilegiada, que de todo sabe y á quien todas las grandes cuestiones son familiares, cuya palabra aún suena en nuestro interior después de haberse apagado en el espacio.

Tal ha dicho el Sr. Baró en una de las mejores semblanzas de Cánovas que se han escrito.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No tenemos para qué decir que ayer no hubo noticias ni impresiones de política provincial, porque la sola, la única nota de actualidad tristísima, la constituía la muerte del Sr. Cánovas que en círculos, tertulias y centros, causó honda impresión absorviendo por completo la atención pública.

Por el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, desfilaron ayer políticos, diputados, autoridades y representantes de las fuerzas vivas de la población, con objeto de testimoniar al representante del Gobierno su adhesión al Trono y la expresión de sus sentimientos de sincero pesar por el horrible crimen de Santa Agueda.

Entre otros recordamos á los señores general de Marina D. Juan Jácome, cónsules de Italia, Francia, Rusia, Portugal y vicecónsul de Austria, senador Sr. Lazaga, diputados á Cortes Sres. Ruiz Tagle, Viesca, Genovés, el electo Girón y los señores García Bourlié, La Milla, Díaz Escribano, García de Arboleya (D. A.), Cuarteroni, Jiménez Mena, Fernández, agente consular de Dinamarca, alcalde del Puerto de Santa Maria; D. José Asprer.

Segundo comandante de Marina de esta provincia, D. Julio Merello, Sr. Marqués de Casinas, D. Ricardo Ortiz Mérida, D. Juan Peman, Jefe de la Guardia Civil, ingeniero Fiel Contraste, D. Francisco García Baquero, D. Francisco Meléndez, D. Antonio Carazony, Presidente de la Audiencia y Fiscal de S. M., don Fernando de los Ríos Acuña, Sr. Marqués de Bertemati, D. José Luqué, D. Francisco Guerra Jiménez, D. Francisco Larraondo, cónsul de Suecia y Noruega, diputado Sr. Rodríguez Guerra, por la Cámara de Comercio, los Sres. Segherdal y Rodríguez Guerra, y por el Centro Mercantil é Industrial, el presidente y secretario Sr. Agacino; D. Luis Trujillo y otros.

El Presidente del Círculo Conservador, Sr. González Abreu, visitó también al Sr. Gobernador civil asociándose al sentimiento general.

***

El jefe de nuestro partido, D. Juan M. del Castillo, estuvo ayer á visitar al señor Abril, expresándole en su nombre y en el del Comité silvelista de Cádiz, su profundo sentimiento por la irreparable pérdida que experimenta la nación.

Nuestro querido Director, D. Manuel del Castillo, visitó también al Gobernador, á quien testimonió sus sentimientos de adhesión al Trono y su pesar por la muerte del Sr. Cánovas.

***

Todo el Cuerpo Consular desfiló así mismo por el Gobierno civil, expresando algunos señores cónsules por escrito, su pesar al Gobernador.

Son dignas de reproducirse estas dos tarjetas:

«El cónsul de Rusia ofrece al Excmo. señor Gobernador civil el testimonio de su hondo sentimiento y de su mayor indignación por el horroroso crimen de Santa Agueda.»

—

«Ricardo Santasilia, cónsul de S. M. el rey de Italia, ofrece al Excmo. Sr. Gobernador civil su hondísimo sentimiento por el duelo nacional, así como su vivísima indignación por el crimen que ha hecho un miserable, que no tiene patria ni nacionalidad cualquiera.»

El Senador Sr. Lazaga, telegrafió al Gobernador en esta forma:

«San Fernando.—Reciba V. E. del partido conservador de San Fernando su profundo pesar por infame asesinato Presidente Consejo.

Monárquicos incondicionales, estamos á la orden del Gobierno y como un solo hombre unidos al Trono de D. Alfonso XIII.—Senador, José Lazaga.»

Hasta última hora de ayer se habían recibido en el Gobierno civil sentidos telegramas de pésame, además de las personas citadas, de D. Manuel Ruiz Tagle y de los Alcaldes del Puerto de Santa María, Alcalá de los Gazules, San Fernando y Rota, pueblos donde ha podido llegar la noticia, pues sabido es que casi toda la provincia goza de la más completa incomunicación telegráfica.

Los Sres. Haynes, D. Primitivo González del Alba, y el Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, expresaron también por escrito su sentimiento al Gobernador.

El Administrador de Correos y el Inspector de primera enseñanza telegrafiaron á Madrid á sus respectivos jefes en el mismo sentido.

***

Desde que en las primeras horas de la noche del domingo circuló por la población la noticia de la muerte del Sr. Cánovas, no cesaron de expedir telegramas de pésame á Madrid las autoridades y otras personas.

Acudieron á visitar al Gobernador, á poco de conocerse la triste nueva, los diputados á Cortes Sres. Viesca y Ruiz Tagle, Presidente de la Diputación Sr. Peman, Alcalde Sr. Ortiz Mérida, Diputado Provincial D. Lorenzo Fernández, el señor Conde de los Andes, el Sr. Marqués de Alboloduy, el Marqués de Casa Bermeja y su hermano D. Lorenzo, el diputado á Cortes Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, los tenientes de alcalde Sres. Martínez de Pinillos y Barreto, D. Francisco de Dolarea, el Delegado de Hacienda y otras personas.

Seguidamente telegrafiaron á la viuda, al Gobierno, al Ministro de la Gobernación y al Subsecretario de Ultramar Sr. Osma, pariente del Sr. Cánovas, el Gobernador, los Diputados á Cortes Sres. Tagle y Viesca, Presidente de la Diputación y Alcalde de Cádiz, Delegado de Hacienda al Ministro del ramo, Presidente de la Academia de Bellas Artes á Ministro de Fomento, el Presidente del Círculo Conservador al de la Guerra, el Decano de la Facultad de Medicina en su nombre y el del claustro de profesores.

El Sr. Viesca recibió también telegramas de los Sres. Núñez Reynoso y Muro.

Por la Alcaldía se acordó colgar de negro la fachada de la Casa Capitular durante tres días, en que se colocará la bandera á media asta en señal de luto y que se suspendan por el mismo tiempo los festejos.

Desde anteayer, ostentan colgaduras negras, la Casa Aduana, Academia de Bellas Artes, Círculo Conservador é Instituto.

***

El Sr. Marqués de Bertemati estuvo ayer en Cádiz, con objeto de informarse de la fecha, en que salieron para Madrid unas alzadas contra fallos de la Comisión mixta, interpuestas por mozos de las colonias agrícolas propiedad de dicho señor, cuyos documentos se remitieron, según resulta, en Mayo, sin que hasta ahora hayan llegado al Consejo de Estado.

***

Dice ayer *La Dinastía*, que diez minutos antes de ser asesinado el Sr. Cánovas, telegrafió al Ministro de la Gobernación participándole que su candidato para la Senaduría vacante en la provincia de Cádiz, era D. Antonio Ruiz Tagle.

***

El Alcalde de Jerez, Sr. Isasi, fué el primero que en dicha población supo la noticia de la muerte del Sr. Cánovas, por un telegrama que le dirijió el diputado Sr. Camacho del Rivero, que como ya anunciamos oportunamente, se encuentra en Santa Agueda.

***

Hace días que se encuentra en Villamartín, un hijo del diputado Sr. Camacho del Rivero, cuya visita á dicha villa se supone relacionada con la política provincial.

FRÉGOLI.

UN DESEO

La muerte del Sr. Cánovas, víctima de un atentado incalificable, producido por la exaltación de ideas, que debieran reprimirse hace tiempo con férrea mano, pone sobre el tapete la cuestión más de una vez suscitada en la prensa, de si esta debe ó nó ocuparse de los autores de semejantes atentados.

Dado el desequilibrio que hay que suponer en esos seres que declaran la guerra á la Sociedad y que arman su brazo en contra de todo y de todos, es fácil comprender cuánto ha de deslumbrar á tales miserables el afán de notoriedad. Probado está que en muchas ocasiones el deseo de alcanzar la celebridad, arrojó al crimen á desalmados, incapaces de alcanzarla por honrados medios.

Nuestro objeto, al escribir estas líneas es, consignar un deseo que con nosotros sienten las personas sensatas.

El asesino del Sr. Cánovas, no debe tener nombre, no debe hablar con nadie, no debe merecer de la prensa de este país, que tanto debe al hombre ilustre cuya muerte lloramos, que manche sus columnas con palabras ó ideas emitidas por tan despreciable sujeto.

Basta lo ya hecho, sépase que *no es español* el que de un modo alevoso ha cortado la existencia del más grande estadista que hemos tenido, á fin de que nadie pueda suponer que tamaña ingratitud podía caber en el corazón de un español, por abyecto que este sea.

Una vez consignado ese extremo, no debe volver á hablarse del miserable autor del crímen.

España entera debe aislar á ese asesino cuyo nombre, á ser posible, no debiera figurar ni aun en el sumario.

Castíguese con la más grande de las penas al autor del crímen, pero no dé la prensa española, la aureola del mártir al que solo merece el desprecio y el odio de todo español en cuyo honrado corazón tengan asiento el amor á la patria y á sus grandes hijos.

L. DE Z.

SAN FERNANDO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

A las tres en punto de la tarde constituyóse el Ayuntamiento en Cabildo extraordinario con la asistencia de un crecido número de ediles.

El Sr. Presidente, toma la palabra para expresar correctamente su profundo sentimiento al notificar á sus compañeros allí reunidos, el infame asesinato cometido en la ilustre persona del eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ordena al señor secretario la lectura del telegrama recibido en esta Casa Capitular.

«Gobernador civil al Alcalde de San Fernando:

Ha sido asesinado por un anarquista italiano, en Santa Agueda, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Después de la susodicha lectura, el señor Bustillos hace una sentida necrología del Sr. Cánovas y cree qne la Corporación, ante tan lamentable desgracia, tomará acuerdos para manifestar el sentimiento que le embarga, por el indigno asesinato realizado.

Propone, pues, se dirijan telegramas al Gobernador civil de Cádiz, y al Presidente interino del Consejo de Ministros, protestando de la indignación que ha causado tamaña infamia, así como asociándose al pesar que sufre nuestro país por tal pérdida.

Acuerdan doble la campana de la Casa Capitular, y se vistan de luto sus balcones, durante tres días.

El Sr. Vélez (D. B,), hace sentida narración de los hechos que más han distinguido al ilustre estadista.

Está en un todo conforme á las proposiciones del Sr. Bustillo, deseando se hagan cuantas manifestaciones fueran menester.

Recuerda que San Fernando ha perdido uno de los más entusiastas defensores del Arsenal y del Departamento en el Sr. Cánovas, pues á él se debió el que no se cerraran las puertas de nuestro Arsenal, poniendo grandes remedios al conflicto.

Roldán (D. M.), dice; si no fueran conocidos con anterioridad los telegramas del fallecimiento del ilustre patricio, al saberlo en este momento, nos hubiéramos levantado de los escaños profundamente emocionados. Apesar de no ignorar la noticia, la lectura nos ha venido á herir nuevamente en el corazón.

No hago necrología por ser tan conocida la vida política de este gran hombre de Estado.

La patria está pues de luto.

Debo proponer se celebren funerales por su eterno descanso, así como se envíe un telegrama á la Reina Regente, en el que nos hagamos participes del pesar profundo que nos aflige.

El Sr. Serra, propone otro telegrama de pésame á la viuda del Sr. Cánovas, que manifieste que el pueblo isleño se asocia á su duelo, así como la Corporación.

El Sr. Mora, manifiesta que en el dolor que nos afiige existe una gloria, y es que el vil asesino es extranjero y no español.

El Sr. López concurre á la sesión apesar de la enfermedad que le aqueja, para adherirse al pesar general y estar conforme con lo acordado.

—El Sr. Ruiz pide un voto de confianza para el Sr. Bustillo, que es refutado más tarde por el Sr. Fernández Terán, quien tras de una elocuente necrología del señor Cánovas, expresa que sin oponerse al voto, cree que es más grato para todos la expontaneidad que en los acuerdos se está realizando.

Propone exequias.

El Sr. Colombo. No quiere quedar sentado sin demostrar su sentimiento.

El Sr. Mora amplia sus proposiciones con la de una limosna á los pobres, que sirvan á estos de recordatorio de la muerte del gran hombre que nos ocupa, quedando aprobada.

El Sr. Bustillo añade que se invitará al comercio para que cuelgue de luto sus fachadas.

Colombo: Que el Ayuntamiento asista á los funerales bajo mazas, y el Sr. Gutiérrez González, que mientras estos se verifican, cierre el comercio sus tiendas.

Recíbese comunicación del concejal Sr. Alonso (D. F.) que por causa de la enfermedad que le aqueja no puede asistir pero que se asocia al sentimiento de todos; y el Comité liberal se ofrece á todo cuanto sea útil para demostrar directamente tan justa pena.

—

Hago público mi sentimiento, uniéndome al que experimenta esa redacción por la terrible muerte del ilustre hombre público (q: s. g. h.).

RODRIGO SANTARIS.

DEL EXTRANJERO

Las Indias inglesas.—El presupuesto del Ayuntamiento de París.—La agitación regionalista en el Tirol.

Ayer hablábamos de la situación gravísima por que viene atravesando el imperio británico de la India. Largo tiempo hacía—dice un periódico suizo—que en todo el Reino Unido se clamaba contra la inercia que parecía haberse apoderado del Gobierno indio, no adoptando disposicion alguna encaminada á atajar la activa propaganda de la prensa indígena, que á diario se ocupaba en enardecer el espíritu revolucionario, prevaliéndose para ello de las medidas tomadas por el Gobierno con objeto de oponerse á los progresos de la peste bubónica. Los periódicos de Calcuta han llegado, en su fanatismo, hasta excitar á los musulmanes al asesinato de los europeos.

El Gobierno se ha decidido, al cabo, á usar del rigor que aconsejan las circunscias. Hase llegado hasta exhumar una antigua disposición de los Estatutos de la India, la cual permite al Virrey hacer prender y deportar, sin forma de juicio, á toda persona culpable de «manejos desleales». Tal acuerdo ha producido verdadero estupor en la población indígena, que no sale de su asombro al ver reducidos á prisión á elevadísimos personajes. Creen las autoridades que por tal medio habrán de obtenerse importantes revelaciones.

***

El presupuesto del Ayuntamiento de París para el año 1898 asciende á la cantidad de 344.599.000 francos, cantidad mucho mayor que la que importaba antes de la revolución de 1789 el presupuesto de todo el reino de Francia. Ninguna ciudad del mundo tiene semejante presupuesto: 31 millones absorbe tan sólo la Prefectura de policía, y 11 la Beneficencia pública, cuyo presupuesto total alcanza á la cifra de 50 millones de francos.

Da Beneficencia cuenta con 18 millones, procedentes de legados y donativos. El resto, hasta los 50 miilones, lo proporciona el Estado. La cuasi totalidad del dinero aplícase al sostenimiento de hospitales, hospicios, manicomios y asilos de niños, quedando relativamente muy poco para el socorro á domicilio de los menesterosos. En cambio existen en París cerca de 3.000 instituciones caritativas, debidas á iniciativas particulares, con objeto de socorrer á infelices de todo género: indigentes, enfermos, niños, ancianos; ó que responden á los fines de diversas obras de preservación, reparación y salvación morales. Las hay también para los tuberculosos, para los presos, para las parturientas y para los recien nacidos. La ciudad de París puede muy bien ser considerada como la capital del reino de la caridad.

Con el objeto de unificar tantas iniciativas aisladas, y de oponerse, por otra parte, á inícuas explotaciones en daño de los verdaderamente necesitados, instituyóse hace pocos años una inspección central de Beneficencia, que puede ser considerada como un verdadero Ministerio de la Caridad pública. Algo se gasta en empleados y en material de oficinas, pero tales dispendios han resultado á la postre reproductivos, dados el orden y la equidad que se advierten hoy en el repartimiento de los socorros, mediante la existencia de un Centro que ha logrado unificar y hacer converger á un propio fin tantos esfuerzos aislados como realizan, impulsados por el nobilísimo sentimiento de la caridad, los parisienses.

***

No han sido suficientes los increibles esfuerzos realizados por el Conde Nerweldt y por varios Diputados italianos de la Dluta de Innsbrück, entre los cuales bien puede figurar á la cabeza, con justo título, el Barón Malfatti, para sofocar la agitación promovida por los defensores de la autonomía del Tirol. El sentimiento regionalista se ha despertado, avasallador y potente, en el seno del imperio austro-húngaro; y los acontecimientos del Tirol no vienen á ser otra cosa que uno de tantos episodios propios de la gravísima crisis política que, bien dirigida y resuelta, puede llegar á ser, no ya motivo de disolución, como presumen algunos espíritus pesimistas, sino de más apretar los lazos entre los elementos constitutivos de que un día fué llamada el sacro romano imperio.

El Gobierno imperial resístese, hasta ahora, á la concesión de franquicias autonómicas, tanto á la Bohemia y á la Moravia, como al Tirol y al Trentino. Base y fundamento de una sabia política es la prudencia, y aun conviene á los gobernantes resistir, á las veces, por que con mayor claridad se manifiesten los verdaderos alcances del sentimiento popular, y vengan á sentarse luego sobre más firmes cimientos la reforma.

Pero en el imperio austriaco han tomado ya las pretensiones populares tan alto vuelo, que muy difícil ha de ser al Soberano, sin que obste para ello su personal prestigio, no ya detenerlas en su marcha, sino aun obligarlas á marchar por determinado cauce. En el concepto de personas imparciales, no puede tardar en realizarse la reforma de la ley fundamental del Estado.

El anhelo por la autonomía, que enloquece hoy á los habitantes del Tirol, puede llegar á revestir, no satisfecho á tiempo, un marcado carácter de *irredentismo*; lo cual contituiría ya un verdadero peligro para la monarquía de los Absburgos.

HUMORADAS

CONTESTACIÓN

Sr. D. M. C. G. (Cantárida)
Presente.

Muy señor mío:

Juro á Vm. que sus *humores* me traen de mal humor, desde que los leí, no porque me haya molestado el que á mí se dirija en consulta, sino porque conociendo mi *crasa* ignorancia en todo cuanto á los asuntos consultados se refiera, temo no poder dar á Vm. cumplida contestación.

Pregúntame en ellos, *«qué gremios son los que recojen más producto inmediato del contingente que honre con su presencia una población»* y quiere Vm. que le conteste á esa pregunta con la *«franqueza que me caracteriza»*: pues bien; con toda franqueza puedo contestar á Vm. que *no lo sé.*

Entiendo yo (como diría cualquier diputado del montón) que las primeras que ganan dinero en esos casos son las Compañías de ferrocarriles; y he de advertir á Vm. que en esta opinión mía, abunda el renombrado filósofo y tocayo mío *Pero Grullo.*

También es de suponer que los gremios más directamente beneficiados, sean los que comercian en artículos de comer y beber, por ser ambas funciones naturales y necesarias *aun* cuando se esté de paso en una población.

Eso es cuanto se me alcanza que pueda satisfacer la *curiosidad* de Vm.; pero, como de algo ha de servirme la experiencia (aunque no muy larga afortunadamente) de lo que ocurre en nuestra ciudad, puedo añadir algo á lo dicho para *ilustrar* el criterio de Vm., circunscribiéndome á nuestra *tacita de plata.*

Aquí, cualquier fiesta ó cualquier duelo terminan siempre en beneficio de los dos mismos gremios; los alquiladores de coches y las tiendas de vinos.

Que hay bautizo, vino y coches; que hay entierro, pues... coches y vino (para *ahogar* la pena).

Los toros, terminan siempre en vino y coche: las carreras, en coches y vino.

Que salen soldados para Cuba ó Filipinas, vino y coches; que vuelven heridos, coches y vino.

Estos dos gremios son los que recojen los pocos cuartos que van quedando, y mucho me temo que los *botijistas* próximos á llegar, encuentren de su agrado esa fórmula de nuestras diversiones públicas, y... en coches y vinos, gasten la cantidad que cada cual traiga para divertirse.

Creo, pues, que la alegoría de todos los festejos que en esta nuestra ciudad se celebran con ó sin forasteros, podría hacerse con una enorme botella de manzanilla rodeada de su corte de *cañas, muellemente reclinadas* en el clásico *landon juerguista* ó en el tradicional *brek de la alegría.*

¡Quiera Dios, que la desgracia que todos lamentamos, no haga fracasar la próxima expedición!

Siento muy de veras, mi Sr. D. M. C., que mi contestación le deje las mismas dudas que tuviere antes de ella, respecto al punto consultado, pero no eche sobre mí su anatema; cúlpese á sí mismo, por haberse dirigido á mí, habiendo tantos que entienden de esas cosas en que yo ni aun siquiera puedo llamarme lego.

Soy de Vm. affmo. amigo y s.

q. l. b. l. m.

PEDRO SÁNCHEZ.

ALCALA DE LOS GAZULES

En artículo anterior decía que todos los vecinos de esta ciudad se preparaban para acompañar á su santuario la divina imágen de la Santísima Virgen de los Santos. Pues bien, anunciada la hora de su salida por el padre Tarín, la cual había de ser á las dos de la madrugada del lunes anterior, se vió desde aquel momento salir este pueblo de su vida ordinaria, abandonando todas sus diarias ocupaciones. Hombres y mujeres, ancianos y niños, todos en general preparaban, según sus medios, lo que les era necesario para pasar alegremente el día en aquel hermoso é histórico santuario.

Al llegar la hora fijada, y en medio de todo un pueblo lleno de verdadero fervor, salió nuestra patrona de la iglesia parroquial anunciándolo un repique general de campanas y al sonido de la Marcha Real, obscureciendo sus ecos los vivas y aclamaciones de miles de almas, que no sabían cómo demostrar mejor su ardoroso amor á la que adoran y veneran como á su mejor y más excelsa madre.

Un sólo pensamiento reinaba en todos los congregados, una sola exclamación era pronunciada, tan amorosa como profunda: ¡Madre mía de los Santos!

Las casas por donde había de pasar la procesión, estaban todas engalanadas con colgaduras y luces, haciéndose imposible el tránsito por las calles. Las casas particulares abandonadas, los establecimientos públicos cerrados, y el pueblo en masa seguía á su patrona con el padre Tarín á la cabeza rezando el Santo Rosario, contestado por un coro de niñas en tonos de dulcísimo y conmovedor canto.

Quería yo en aquellos momentos haberme rejuvenecido para sentir con más fuerza ese acto tan solemne que se presentaba á mi vista. Quería haber disipado la gran pena que hoy me aflige, para haberme entregado á la satisfacción y alegría que reinaba en todos los corazones.

No decayó un momento el ardor y entusiasmo de este vecindario desde la salida de la población hasta la llegada al Santuario, distante como media legua de la misma.

La llegada de la patrona á su residencia habitual, de donde salió despojada de todas sus galas, de todas sus ricas alhajas, de su antiquísimo valioso é histórico palio, arrebatado todo en viernes santo por manos de forragidos y sacrílegos extraños y volver más engalanada, más rica en adornos, con palio ó andas de mucho mas valor intrinseco y artístico que el arrebatado, todo debido á la piedad, á la religiosidad de sus hijos agenos completamente al acto criminal y nefando, pues ningún hijo de este pueblo sería capaz nunca de cometer tan tremendo delito: la llegada digo, ha sido el acto mas imponente, más hermoso y sublime que en toda mi vida he presenciado. Allí en medio del campo, al lado Norte del Santuario, se levantó un altar donde se colocó á la patrona; allí era en aquellos momentos el templo, que tenía por bóveda la del cielo, por columnas la ferviente fé de sus hijos, y por luces las vivificantes que derramaba en aquella hora el astro naciente del día; allí miles de almas con el más profundo silencio y respeto, asistieron á una misa solemne y á un sermón predicado por el padre Tarín cuyas impresiones fueron tan profundas que no pueden, que es imposible, se exterioricen por medio de la palabra, por muy elocuente que ella sea.

La descripción del Santuario de los Santos y todo cuanto á él se pueda referir, es imposible hacerlo en el corto espacio de tiempo de que hoy podemos disponer y mucho menos en las cortas líneas que nos puede facilitar un periódico: solo diremos, que contiene una espaciosa y bellísima Iglesia, cuyas paredes están todas tapizadas con esos cuadros de milagrosas escenas que el hombre ó la familia ha sufrido en días de tribulaciones y peligros, de que con tanta frecuencia somos acometidos, y de los que siempre, por desgracia estamos rodeados. Sus altares lujosamente adornados, su camarín, á donde suben todos los fieles para cubrirse con el manto de la Vírgen, es espacioso y de gusto exquisito, siendo de notar dos pilas para el agua bendita, que las constituyen dos conchas naturales, formando pabellones tan blancos y pulimentados como el mejor de los alabastros, cuyas pilas fueron regaladas por un jefe de la Armada española hace siglos.

Los ornamentos hermosos, poseyendo servicios de altar todo de plata y el culto dado por su capellán, es casi contínuo y el Rosario nocturno es diario. En la descripción de todo el santuario tendremos la satisfacción de ocuparnos con más extensión de ese bellísimo templo.

MANUEL M. ESPINOSA.

Alcalá de los Gazules 8 Agosto 1897.

EL TREN DE RECREO

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior.	10.133
Manuel Ramírez Alvarez, Refino Cardoso 3	10
José Fernández, Cardoso	5
Miguel Aguado y C.ª	10
Nicolás Gómez de la Calzada, Ultramarinos	10
Caso López Hermanos, idem	15
Salustiano Santibáñez, idem	15
José García Ramos, por el Refino Solano.	5
Leoncio Ortiz Mazorra, por el Almacén Muro Rosa	5
José Agudo, por el id. Rosa y San José	5
Lucas de Arce, por el id. Rosa y Amargura	5
Jose García, por Los Negros, Callejones	10
Francisco Bustillo, Callejones	5
Celedonio Gutiérrez, Solano y Diego Arias	5
José González Alvarado, Palma y Consolación	5
Joaquín Gómez, Palma	10
Tomás Alonso Torices, Rosa y Belén	5
Juan Noriega, Hospital de Mujeres.	5
Cayetano Ruiz, Sopranis	10
Aniceto Alvarez, Sacramento y Viudas.	5
Enrique Cabello, plaza Fragela	10
Nemesio González, id. id.	5
Servando Sáenz, Bomba	5
Juan Gómez, plaza de Méndez Núñez	10
Ramón Sánchez, Bendición de Dios	5
Pesetas.	10.318

(Continuará.)

NOTAS DEL DIA

Extraordinaria concurrencia asistió en la tarde del domingo á la corrida de beneficencia celebrada en nuestro circo taurino.

Todas las localidades se hallaban ocupadas, viéndose en la plaza á la inmensa mayoría de las señoras y señoritas de esta localidad y de la colonia veraniega, así como otras muchas que de los pueblos inmediatos vinieron para asistir á tan brillante fiesta.

Antes de empezar los toros, fué desusado el movimiento de carruajes, que en su gran mayoría pasaron por la calle Ancha, la cual presentaba á las cuatro de la tarde con tan inusitado movimiento, un aspecto de extraordinaria animación y alegría.

La Condesa de los Andes fué á la plaza en un landó, acompañada de sus hijas.

Las presidentas se dirigieron al circo taurino en el break de los Sres. García Ravina, que iba perfectamente enganchado á la inglesa y arrastrado por los tres hermosos caballos sabinos, propiedad de dichos señores.

En la plaza todo era animación y alegría en el momento de llegar las presidentas.

A las cuatro y media en punto se presentó en el palco presidencial la excelentísima Sra. Condesa de los Andes y á seguida las señoritas que habían de acompañarla.

La ovación que el público les hizo fué estruendosa y entusiasta.

En aquel momento pudimos fijarnos en las *toilettes.*

La Excma. Sra. Condesa de los Andes lucía suntuoso traje de seda rosa, magnífica mantilla blanca y soberbios brillantes en la cabeza, en el pecho, en la garganta y en los brazos.

La Srta. Pilar Martel, se presentó de maja. Estaba preciosísima con su traje de raso amarillo y madroños completando su exorno.

En la gentil cabeza, prendía con sin igual donaire, la negra mantilla de madroños también y perlas y girasoles armonizaban su *toilette* elegante y clásica.

La Srta. de Ruiz Tagle, iba de maja, con traje de raso azul y flecos de madroños. Mantilla blanca, de blonda, aderezo de rubíes y perlas y profusión de rosas completaban su tocado que divinamente sentaba á su interesante figura.

Isabel Elio, la linda castellana que hoy es nuestra huéspeda, llevaba magnífico traje rosa chiné, mantilla blanca de blonda y por fin dalias y rosas, no tan frescas como sus mejillas. Estaba hermosísima.

Rosario Barbadillo, de celeste con rayas negras.

La mantilla era de madroños, el aderezo de filigrana antiguo, y el adorno del tocado, claveles rojos y la flor de moda, los chrysantehmos, con profusión.

Rosa y celeste, la artística combinación moderna, eran los colores del traje de la encantadora María Silóniz.

Rojos corales, flores del mismo color distribuidas con gusto entre los rubios cabellos y gran peineta de concha que sujetaba la rica mantilla blanca, eran los restantes detalles de su precioso atavío, que fué muy celebrado por las señoras.

Y María Luisa Rétegui, monísima con su traje de maja de Goya, amarillo con encajes blancos. Por adorno, mantilla blanca, aderezo antiguo de oro, y claveles rojos.

En palcos, sillones y tendidos de preferencia vimos á las señoras y señoritas de Toro, Isorna, Ortiz Mérida, Heredero, Abascal, Lavalle, Barnecha, Barreda, Aragón, Castro, Pérez Marín, Latorre, Guilloto, Rodríguez Guerra, Navarro, Lloyd Thomas, Salas, Darhan, Duarte, Orueta, Moreno, Zuleta, Chazarri, Rubio, Castillo, Minoves, Dolarea, Aranda, Muslera, Asprer, Borrego, Malpica, Muruve, Marquesa del Castillo de San Felipe, Gil de Partearroyo, Sancho, Mon, Shaw, Castillo (D. M.), Tamarón, Tarmo, Sevillano, Lerdo, Arámburu, Abril, Ortembach, García de Arboleya, Vázquez, Clemens, Vea-Murguía, Vivanco, Arroyo, Martín Aguilar, Villamar, Gutiérrez de los Ríos, Ramírez de Cartagena, León y Primo de Rivera, García Gutiérrez, García de la Torre, Haynes, Díaz Escribano, Patterson, Van Rossum, Terry, Moraes, Morla, Casal, Latorre, Waza, Schafhaussen, etc.

La corrida, sin que pueda calificarse de notable, no puede decirse que fué mala. No ocurrió accidente alguno digno de mencionarse.

Los toreros no hicieron nada extraordinario; algunos de los toros cumplieron, otros estuvieron endebles en la lucha y todos eran chicos de presencia.

El mejor de ellos fué el tercero.

De los matadores sobresalió Fuentes, de los banderilleros, Vicente Vega y el *Marinerito*, de Cádiz, y de los picadores *Brazo Fuerte.*

Acompañaron á las señoritas en la Presidencia el Sr. Gobernador civil y el Alcalde de Cádiz, y el palco del toril lo ocupaban el Sr. Martínez de Pinillos y el Sr. Benjumeda.

La salida de la plaza fué magnífica. Entre unos doscientos carruajes, que formaron calle, pasaron las Presidentas, dirigiéndose todos al Parque, en donde se organizó un bonito paseo de coches sumamente animado.

Ha sido, pues, la corrida del domingo, una fiesta hermosísima y de pingües resultados, por lo que felicitamos á sus iniciadores,

═

Por la noche fué también extraordinaria la concurrencia que asistió á la plaza de San Antonio, que lucía iluminación á la veneciana, y en la que estuvieron tocando escogidas piezas de su repertorio, las bandas militares de esta población.

Las Presidentas de la corrida estuvieron en la caseta de la rifa, donde fueron obsequiadas explendidamente por los señores de Silóniz.

Las señoritas que asistieron al mundillo fueron las de Guernica, Pacheco, Baylleres, Abril y Ruiz Tagle.

═

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de la indisposición que sufría, á nuestro estimado amigo particular el director de *La Dinastía*, don Juan A. del Campo.

Reciba nuestra enhorabuena.

═

Regresaron ayer á Arcos, nuestros queridos correligionarios de aquella ciudad, D. Andrés y D. José M.ª Cabrera y López.

═

Pasó el día de ayer en Cádiz, el señor Marqués de Bertemati.

═

Se encuentra en Cádiz, nuestro estimado amigo el general D. Pablo del Corral.

═

Con un lucido acompañamiento tuvo lugar ayer el entierro de nuestro respetable amigo D. Ricardo Moyano, que falleció el día anterior.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame á las distinguidas hijas del finado y demás familia.

═

Igualmente se lo damos muy sentido, á nuestro amigo particular Don Plácido Muñoz, por el fallecimiento de su señora esposa D.ª María Pérez y Suárez, que gozaba de grandes simpatías en esta población y á cuyo sepelio, verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

═

Ha llegado á Cádiz la bella y distinguida Srta. de Carmona Gracia Turmo.

═

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Francisco Oliva.

═

Hoy martes celebran sus días los señores D. Lorenzo Noriega, D. Lorenzo Salas, D. Lorenzo Rodríguez, D. Lorenzo López de Carrizosa y el Sr. Marqués de Casinas.

═

Señoritas que han de asistir al mundillo en el día de hoy:

De 8 á 9: Srta. Matilde Muruve, María de la Cruz Partearroyo y señoritas de Nicolau.

De 10 á 11: Srtas. de Duarte, Leonor Urueta y Magdalena Salas.

El regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo prior de las cuatro órdenes militares tocó en suerte al Sr. D. Vicente Gómez, que vive en el Hotel de Francia.

La Junta de la rifa de las Escuelas Católicas invitan á las señoras socias activas y honorarias y á todas las personas que han contribuído con sus regalos para que concurran á la caseta de la rifa, con lo cual proporcionarán á dicha Junta suma satisfacción.

═

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Sra. D.ª Mercedes de Iraola de García de Paredes, una pila de nikel sobre peluche; Sra. Condesa de Villamar, un abanico y un libro; Sra. Doña Susana de la Viesca, viuda de Urmeneta, una lámpara colgante; Srta. D.ª Ana María de la Viesca, un billete de 25 pesetas; Sr. D. Manuel Oliva y Romero y señora, un par escupidores; Sra. Marquesa de Casa-Recaño, un plato de porcelana; Sra. D.ª Carmen Canet, viuda de Castillo, tres platos de relieve para colgar; Srta. Carmen Castillo y Canet, un juguete de porcelana; señora D.ª María Luisa Benjumeda de Gómez, un canastillo, un perfumador y una batea; Sra. D.ª Concepción Lamo de Espinosa de Lizaur, un estuche con dos cuchillos con mango de plata; Sr. D. Guillermo Ravina y señora, dos platos de porcelana con asa de nikel; Sr. D. Manuel María Gutiérrez de la Vega, Jefe de correos de la provincia de Cádiz, una escribanía.

Sra. D.ª Isabel Sancho Miñano de García de Quesada, un par macetas de ma-

jólica; Sra. Viuda de Vea-Murguía, una mesa-tarjetero maqueada, dos floreros de porcelana; Sra. D.ª Josefa G. Roldan, viuda de Dorronzoro, un verre d'eau; señora D.ª Basilia Vea-Murguía, una mesa-tarjetero dorada, con tapa de porcelana; señor D. Agustín García Gutiérrez y señora, un centro de cristal y pié dorado y dos floreritos; Sr. D. José Vea-Murguía, un cenicero; Sr. D. Juan Vea-Murguía, un cenicero; Sra. D.ª Mercedes Vea-Murguía, viuda de Vivanco, un espejo de tres lunas; Sra. D.ª María Avecilla de Rubio, una batea de nikel, un joyero de cristal y tres bomboneras; Sres. Velarde Gómez y Campuzano (almacen de productos coloniales y extranjeros, San José 1 y Enrique de las Marinas 2), dos botellas de vino y una caja de fosforos; Sra. D.ª Francisca Cortés, viuda de Payán de Tejada, dos joyeros de cristal; Sra. D.ª María Marra de Sobrino, un centro de porcelana y una batea; Sr. D. Luis Diaque y señora, una botella de barro; Sr. D. José Sahagún y señóra. un centro de cristal para flores; Sra. D.ª Joaquina Márquez y Tourné, un canastito de cristal; Sra. D.ª María Cerero de Caballero, cuatro polveras japonesas; Sra. D.ª Teresa Márquez, viuda de Moreno, una bombonera; Sra. doña Consuelo Palomino de López Martínez, un verre d'eau; Sra. D.ª Emilia Sahagún viuda de Delgado, un juego para desayuno; Sr. D. José Zulueta y señora, un par de escupidores y un jarro de cristal; La Peña de la Marina, dos ánforas de bronce; Sra. D.ª Margarita Aubarede, dos macetas; Sra. D.ª Carmen López, viuda de Aragón, un abanico; Sra. viuda de González (Camisería Francesa), dos paraguas; Srta. Ascensión de la Puente, un canastito de cristal; Sra. D.ª Julia Roig de Mena, un jarro de cristal con tapa de nikel; Sra. D.ª Luisa del Santo y Vian, viuda de Guerra, un azucarero japonés.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XII*, salió el martes 3 de Puerto Rico para Santander.

El *P. de Satrústegui*, salió el domingo de Cartagena para Valencia.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por mendigar sin licencia.

—En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones y rozaduras en distintas partes del cuerpo, un muchacho que conducía una caballería menor por la calle Cardoso y fué arrastrado por aquella al espantarse, un buen espacio de terreno.

Las lesiones no son de gran importancia.

—En la calle de San Francisco riñeron ayer mañana tres mujeres, que se dieron mútuamente de golpes, produciendo el escándalo consiguiente.

Los abusos de correos.—Nos piden llamemos la atención del Sr. Administrador de correos de San Fernando, sobre los lamentables extravios que ocurren á diario con la correspondencia que llega á esa administración y muy particularmente con las que proceden de Puerto Real.

Sería de desear que se depurasen los hechos, exigiendo la responsabilidad al autor de los abusos que denunciamos.

Operación arriesgada.—Lo fué la efectuada por el facultativo D. Cayetano del Toro á la madre del portero de este Ayuntamiento Joaquín Frias Delgado, que padecía de cataratas y ha sanado por completo al extremo de recuperar la vista que tenía perdida hace algún tiempo.

La interesada y su hijo nos suplican hagamos constar su agradecimiento al hábil profesor Sr. del Toro, lo que hacemos con gusto felicitando á la enferma por su restablecimiento.

Robo.—A las seis de la tarde de anteayer fué descubierto un robo en el primer piso de la derecha, casa número 15 calle Duque, que hubo de llevarse á cabo mientras la inquilina de esa habitación presenciaba desde su azotea la corrida de toros que se celebraba.

Los ladrones descerrajaron un baúl, del que se llevaron tres monedas de cinco duros oro, tres billetes de cien pesetas y ocho duros en plata, en monedas de cinco pesetas todos, respetando varios pañolones de Manila y otros efectos de valor, que guardaba su dueña en el cofre fracturado.

En el lugar del delito se encontró un esparraguillo, con el que se supone que los ladrones forzaran la puerta del piso y el mueble de que sustrayeron los valores.

Por la guardia municipal se practican diligencias, en averiguación del autor ó autores del robo.

A Filipinas.—En el correo de la madrugada sale hoy para Barcelona, donde embarcará con rumbo á Filipinas, el segundo teniente del regimiento infantería de Pavía de esta guarnición, D. Pedro Arcusa y Aparicio, que marcha voluntariamente á formar parte del ejército que opera en aquel Archipiélago.

Deseamos al jóven oficial, un feliz viaje y muchas prosperidades en su carrera.

Obra de arte.—El notabilísimo cartel de la corrida de Beneficencia, que pintó en tela nuestro querido amigo el distinguido artista D. Luis Estrugo *(Fringis)*, ha sido reproducido primorosamente por el inteligente fotógrafo Sr. Solano.

En dicha fotografía puede apreciarse en sus menores detalles la obra artística del Sr. Estrugo, que tan justamente ha llamado la atención de los gaditanos en estos días.

Vicecónsul.—Por R. O. de 26 del pasado se ha concedido á D. Benjamín Haynes autorización para ejercer el viceconsulado de los E. U. en esta plaza.

Notas del Municipio.—El regimiento infantería de Alava, interesa se ordene á los soldados Manuel Benítez Fernández, Antonio López Guijarro y José Caballero Acosta, su inmediata incorporación á filas.

—La Comisión mixta de reclutamiento, pide se diga al mozo José Gutiérrez López, que ha acordado no admitir el recurso de alzada que tenía presentado ante la misma.

—El Gobierno civil traslada oficio de la Dirección general de Administración local, por el que se confirma en su cargo al contador de los fondos de este Ayuntamiento, D. Manuel Roca.

Voluntarios.—En el mixto de las 12 y 19 llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Madrid, 25 soldados voluntarios que ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Salvajismo.—Ayer mañana fué curado en el Hospital civil, de un pinchazo leve, un muchacho que conduciendo una canasta de frutas en la cabeza y al ser reconocido en la puerta del Mar por un empleado de consumos, el pincho de éste pasó la fruta, hiriéndole.

El público que presenció el suceso, protestó enérgicamente de este acto de salvajismo, produciéndose el escándalo consiguiente.

El juzgado entiende en el asunto.

De arribada.—Ayer mañana entró de arribada en nuestro puerto el pailebot de recreo francés *Marie Stella*, que desde Lisboa se dirigía á Francía, con objeto de dejar en tierra el cadáver del capitán Mr. J. Prevost, fallecido hace dos días de una afección del corazón.

Por la Sanidad fué autorizado el desembarco del cadáver por Puntales, dándosele sepultura ayer tarde.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(Recibidos en la noche del domingo)

Madrid 8, 6'7 tarde.

El asesinato de Cánovas

NOTICIAS GRAVES

En las primeras horas de la tarde de hoy notóse en los centros oficiales y en los círculos políticos un extraordinario movimiento.

Llama la atención la actitud agitada de los prohombres políticos.

Los despachos telegráficos se reciben con el carácter de reservados.

Las noticias que circulan son anunciadoras de un acontecimiento gravísimo.

La opinión pública muéstrase alarmadísima.

Las primeras noticias

A las tres de la tarde próximamente empezó á circular la noticia de que el señor Cánovas del Castillo había sido asesinado en el balneario de Santa Agueda, por un individuo de nacionalidad italiana que se encontraba en aquel establecimiento medicinal.

El suceso

Se conocen los despachos oficiales que dan cuenta del asesinato del Sr. Cánovas.

Habíase levantado temprano el jefe del Gobierno y después de tomar el baño fué á oir misa acompañado de su esposa.

Ya de vuelta al balneario y tan pronto cambió de traje, fuese al jardín, donde se puso á leer la correspondencia y los periódicos, sentado en un banco.

A su alrededor estaban algunos periodistas.

De pronto, aproximóse un individuo que, sacando un revólver disparó, á quemarropa sobre el Sr. Cánovas.

El agresor disparó cuatro veces, alcanzando dos de ellos al Sr. Cánovas en la cabeza y vientre.

Este cayó herido mortalmente.

Los periodistas y demás personas que se encontraban en el jardín, persiguieron al agresor, consiguiendo capturarle.

Este es un italiano llamado Rinaldi, natural de Borgia, afiliado á las ideas anárquicas.

En el primer interrogatorio dió un nombre supuesto.

El Sr. Cánovas fué trasladado á sus habitaciones, donde fué asistido por el médico del establecimiento, administrándole la Extremaunción, en vista de la gravedad de las heridas.

A poco dejó de existir.

La opinión

En todas las clases y en todos círculos, hay gran consternación con motivo del suceso.

La Reina

S. M. la Reina dispuso la organización de un tren especial de San Sebastián á Santa Agueda, enviando á su médico señor Bustos.

La Regente se afectó mucho al saber la noticia.

Los Ministros

En el Ministerio de la Gobernación se nota inusitado movimiento.

Los Ministros se han reunido en consejo permanente adoptando disposiciones.

Se ha telegrafiado el suceso á los gobernadores.

Azcárraga se ha hecho cargo interinamente de la presidencia del Consejo.

Honores

Al cadáver de Cánovas se le tributarán honores extraordinarios.

La Reina ha manifestado sus deseos de que así se haga.

El cadáver será embalsamado y acto seguido se le trasladará á Madrid, donde se le enterrará en el panteón de la familia de Osma hasta que se le erija un mausoleo.

La prensa

Los periódicos han publicado números extraordinarios.

El Tiempo publica un artículo sentidísimo.

Expresión de pésame

Inmumerables personajes acuden al ministerio de la Gobernación á expresar su sentimiento.

El director de *El Tiempo* Sr. Rancés entregó á Cos Gayón un expresivo telegrama de Silvela.

La situación

Considérase gravísima la situación política de España.

Ignórase por ahora la solución que se dará al conflicto.

Los ministros que se encuentran ausentes, regresarán inmediatamente á Madrid.

Créese que Sagasta volverá también á la Córte.

Madrid 9, 11 noche. (Urgente).

(Recibidos á las 2 1|2 madrugada).

Más detalles

Recíbense nuevos detalles referentes al asesinato de Cánovas, los cuales convienen con la narración hecha del suceso.

El agresor persiste en declararse anarquista.

Reinaldi estuvo preso en Barcelona, con motivo del crímen de la calle de los Cambios Nuevos.

Cuando terminen las diligencias sumariales, pasarán á la jurisdicción militar.

El cadáver, embalsamado, llegará á Madrid el jueves.

Conferencia

Han conferenciado los generales Martínez Campos y Azcárraga.

Este continuará al frente del Gobierno.

La opinión de Sagasta

El jefe del partido liberal opina que debe continuar el actual Gobierno para que no se diga que lo ha derribado un asesino.

La Corte

S. M. la Reina y Real familia, permanecerán por ahora en San Sebastián.

Pésame

El Sr. Silvela ha enviado á la Regente un sentido telegrama de pésame con motivo del asesinato del Sr. Cánovas.

Regresos

Romero Robledo llegará mañana.

También regresará Linares Rivas.

BOLSA DE MADRID

9 Agosto 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'75
Idem fin de mes	64'30
Idem próximo	00'00
Exterior	80'45
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	78'25
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	97'75
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	79'80
Río Tinto (en París)	575'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	30'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Lorenzo. Diácono, mr.

Santo de mañana.—San Tiburcio, mr. y Santa Susana, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Lorenzo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 13 y pónese á las 6 y 57.

Luna sale á las 5 y 42; pónese á las 2 y 34.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 23 de la madrugada

Primera alta, á las 12 y 31 de la mañana.

Segunda baja, á las 6 y 53 de la tarde.

Segunda alta, á las 12 y 59 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía, Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 361,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 14 asilados y sirvientes, 14,17 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 42 con 4.624 kilos.—Lanares, 5 con 63 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80·50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 613.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 35.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 9 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

EDICTO

D. Julio Bastardi y Ermida y D. Maximino Domínguez y Santana, agentes recaudadores de cédulas personales de los distritos de Santa Cruz y San Antonio de esta capital.

Hacen saber: Que aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia el padrón de cédulas personales de esta capital correspondiente á los individuos que en dichos distritos municipales y durante el actual ejercicio económico de 1897-98 se hallan sujetos al refererido impuesto; en cumplimiento á lo prevenido en la Instrucción de Recaudadores, se participa que la cobranza á domicilio empezará el día 9 del corriente, terminando á los tres meses desde dicha fecha, pudiendo también satisfacer sus cédulas los que lo deseen, en el local de la Recaudación, calle Isaac Peral, núm. 19 accesoria de la derecha, de 8 á 10 de la mañana, de 12 á 4 de la tarde ó de 8 á 10 de la noche, durante todos los días no festivos.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los interesados y con el fin de no irrogarles perjuicios, se invita á los mismos ó á sus representantes por medio del presente, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado.

Cádiz 7 de Agosto de 1897.—Julio Bastardi.—Maximino Domínguez.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12·40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el Domingo 15 de Agosto. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el martes 10 de Agosto.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 12 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 13 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 18 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico.—El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Frats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 506.

Cádiz: Miércoles 11 de Agosto de 1897

Consecuencias

El miserable y nunca suficientemente reprobado asesinato del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, crea una situación dificilísima para el partido que con su superior inteligencia y carácter dirigía como dictador.

Grande, extraordinaria es la pérdida que la Nación ha sufrido con la muerte de uno de sus más ilustres hijos, que á pesar de los errores que pudiera haber cometido en la gobernación del Estado, siempre era, el Sr. Cánovas, por su inteligencia superior, una garantía para que, en momentos difíciles para la Patria, pudiera dar soluciones á los más graves problemas. Pero como por grande que sea un hombre, no llega nunca su altura é importancia á la que para las naciones tiene una institución, por estar encarnada en la que sea, la idea misma de la Patria, que es superior á todas, claro es, que el vil y execrable asesinato del jefe del Gobierno puede traer, por el pronto, ciertos trastornos y complicaciones en la gobernación del país, pero no puede afectar en absoluto á la marcha regular de los sucesos. Y esto, precisamente, lo prueba el que el orden público no se haya alterado afortunadamente en ninguna parte; en que la misma Corte no haya tenido que regresar precipitadamente á Madrid, y que en la Bolsa, donde se reflejan siempre los temores de graves sucesos, no hayan sufrido nuestros valores más que un pequeño descenso que se ha repuesto inmediatamente.

La nación, por efecto de la desgracia ocurrida, ha tenido una inmensa pérdida, si bien no irreemplazable: en cambio, el partido gobernante en la muerte de su jefe ilustre encontrará la suya, pues el señor Cánovas, sin que se nos pueda tachar de exagerados y diciendo solo lo que está en la conciencia pública, personificaba todo el partido, le daba nombre, lo constituía, lo era *él*, solo y exclusivamente *él*, pues con sus eximias cualidades, cuantos le rodeaban no eran otra cosa que meros ejecutores de sus pensamientos y de su voluntad; y siendo esto un hecho innegable, es claro que en el partido no hay, á pesar de altas cualidades que se reconocen en algunos, quien reuna todas aquellas, de talento, de condiciones, de prestigios, que son necesarias para ocupar el puesto que ha dejado vacante la muerte del ilustre estadista.

Además, en estos últimos tiempos, el partido que dirigía el Sr. Cánovas y del que era verbo, estaba todo descompuesto y dividido, sin que existiera entre unos y otros, más lazo de unión que la indomable energía de su jefe, que era el único que podía sostenerla, con respecto exclusivamente á su persona.

En tales condiciones, á nadie se le oculta, que la muerte del Sr. Cánovas trae aparejada la del partido canovista. Pronto hemos de ver el rumbo que han de tomar los que fueron sus partidarios; y si resurge de las ruinas de ese partido, en unión de otros elementos nuevos conservadores, un partido fuerte y vigoroso, dirigido por talento y prestigio indiscutibles y que sea garantía para el honor de la patria, para los intereses de la Nación y para las clases conservadoras.

Cánovas ha muerto, y al morir ha dejado también sin vida á su partido.

Hay pues, que pensar ahora en que el país tiene imprescindible necesidad de una colectividad política fuerte y vigorosa que le preste grandes é indispensables servicios.

DEL EXTRANJERO

La fiebre del oro en los Estados Unidos.—Los especuladores de California—La denuncia del tratado de comercio anglo-germánico.—Los motivos á que obedece.—El imperio austro-húngaro en la futura Exposición de París.

Por momentos crece en intensidad el deseo que experimentan millares de personas por trasladarse á Alaska, en busca del oro que acaba de ser allí descubierto.

Ni los horrores de un invierno espantoso, ni la enorme distancia, ni los peligros de toda especie, ni los consejos de prácticos mineros que han logrado volver á California, de regreso de aquellas apartadísimas regiones, son bastantes á descorazonar á los habitantes de las costas del mar Pacífico, á los cuales excita hasta lo indecible la llegada á San Francisco de vapores y de buques de vela cargados de oro. La demanda de pasajes es extraordinaria. Expídense provisiones, útiles de todas clases y ropas con dirección al Norte, y en varios puntos muchedumbre de personas han abandonado sus habituales ocupaciones para lanzarse á la ventura en busca de una fortuna que las más de las veces habrá de resultar ilusoria.

Uno de tantos al marchar, hombre robustísimo, y al regresar ahora, atacado de anemia que califican los médicos de incurable, enfermedad engendrada por el trabajo y los sufrimientos, asegura que el oro abunda, efectivamente, en las regiones de Alaska; mas que en tal lotería presenció la muerte de dos mil y tantos de individuos que perdieron la vida á consecuencia del hambre. Algunos han vuelto ricos; pero hablan con horror de sus largos meses de destierro, sujetos á penalidades sin cuento. Los especuladores de toda especie se agitan, como nunca, hasta ahora; se les vió agitarse en San Francisco y en otras poblaciones; y, como siempre sucede en semejantes casos, alcanzaron á recoger, sin peligro de ninguna especie, las más hermosas pepitas de oro que se puedan encontrar en Alaska.

***

La denuncia, por parte del Gobierno británico, del tratado de comercio anglo-alemán, hecho en cuyo examen ya nos ocupamos en anteriores crónicas de este periódico, preocupa hoy hondamente, cual era de esperar á los comerciantes franceses; como que la Gran Bretaña absorbe por sí sola la tercera parte á lo menos de la exportación francesa. Verdad es que las consecuencias de tal proceder económico alcanzarían sin género de duda á la propia Inglaterra, porque ésta dejaría de ser, en lo que se refiere á ciertas producciones, el gran mercado del Continente europeo.

Cuáles sean los motivos que hayan podido inducir á Inglaterra á denunciar el tratado de comercio, parecen dos: el primero y principal que la industria germánica, favorecida por la baratura increible de los jornales, se ha enriquecido rápidamente en un período de veinte años, á lo sumo, á expensas de todo el mundo, gracias al arte supremo, en virtud del cual han conseguido imitar, con géneros de deshecho, cuasi la totalidad de productos de las industrias inglesa y francesa.

Arrebató á la Gran Bretaña el monopolio de sus tejidos de lana, pero mezclando en ellos algodón y aun imprimiendo, en vez de tejerlos, los dibujos, en términos que los sastres que vagan por el mundo entero, apellidándose á sí mismo *english-tailor*, son cuasi alemanas y venden paños germánicos, muy malos por cierto, con dibujos ingleses. Y á tal punto han llegado las cosas, que es dificilísimo hoy obtener paños de lana pura; porque los mismos ingleses venden paños alemanes, en vista de que con ellos obtienen mayores ganancias.

El segundo motivo de los dos á que anteriormente aludíamos es puramente político. Alemania, no tan solamente ha contrariado, sino que ha hecho gala en contrariar la política inglesa en Oriente, en Africa, en todas partes; y los ingleses se vengan, como procuran vengarse todos los pueblos esencialmente mercantiles.

***

La *Wiener-Zeitung*, periódico oficial del imperio austro-húngaro, publica un decreto, firmado por el Archiduque Francisco Fernaudo, heredero presunto del trono, en su calidad de protector de la sección austriaca de la Exposición de París, y por el cual nombra una Comisión encargada de organizar los trabajos que habrán de contribuir á realzar la representación austro-húngara en el gran Certamen universal de 1900.

Lo mismo Hungría que Bohemia figurarán brillantísimamente en el gran Certamen francés. Y en una circular dirigida por el Barón Daniel á todos los Municipios y Cámaras de Comercio del imperio, solicítase el auxilio de los mismos para que con sus esfuerzos contribuyan á asegurar el éxito que, tantos bohemios como húngaros, habrán seguramente de alcanzar en la Exposición universal de París.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

No hace falta más que ser español—porque quien dijo español, dijo hombre bien nacido—para protestar con indignación contra el horrible crímen que en Santa Agueda ha puesto fin á la vida del Sr. Cánovas del Castillo.

Unánimemente la opinión toda manifiesta su excecración para ese infame y alevoso hecho que priva á España de uno de sus hombres más eminentes. La condición de adversario leal del Sr. Cánovas no puede obligar á nadie á no sentir su muerte trágica cuando ella roba á la Monarquía una voluntad entera y una conciencia honrada que en todo momento, cualesquiera que fuesen sus errores, estuvo al servicio de la Patria y del mantenimiento de la Monarquía legítima.

La prensa toda asimismo protesta contra aquel salvaje atentado, y es muy digna de tomarse en cuenta esta frase de un republicano revolucionario, enemigo eterno del Sr. Cánovas, que al conocer el horrible fin del ilustre estadista, dijo: «En España no nacen criminales tan repugnantes: á los enemigos se les vence, pero no se les asesina.»

El Tiempo de hoy en un sentidísimo artículo, grande y noble, porque pone de manifiesto el más hermoso sentimiento de justicia para los talentos y para las virtudes cívicas del ilustre muerto, dice que su figura no desaparece con su muerte.

¡Dios haya dado á su alma—como el mismo periódico dice—el descanso eterno!

***

¿Quién desconoce que la muerte del Sr. Cánovas plantea para el país, dadas las difíciles y penosas circunstancias en que ha ocurrido, una crisis nacional profundísima? Pendientes estaban todos los más graves problemas para la vida del país y pendientes quedan, en una interinidad angustiosa que apena más y que aflige doblemente á todos los espíritus.

Por ahora, al menos, al Gobierno interinamente presidido por el general Azcárraga, sólo toca la obligación de atender á una necesidad suprema como es la de mantener el orden público. Lo demás de que el Gobierno se ocupa, pertenece á un orden de consideraciones puramente piadoso, al de dar al cadáver del Sr. Cánovas digna sepultura acomodada en honores y rango á la altura social del difunto y á su elevadísima categoría.

En lo demás, no es posible predecir hoy ni aventurar juicios de ninguna clase. No se sabe la solución que podrá darse á la cuestión de Gobierno y cuanto ahora pudiera decirse acerca de esto resultaría completamente desprovisto de fundamento.

El general Martínez Campos, que ha regresado esta mañana de Santander, ha conferenciado extensamente con el señor Ministro de la Guerra.

El Sr. Sagasta no regresará por ahora de Avila. La Corte tampoco parece que abandonará de momento su residencia veraniega del Norte.

El Sr. Silvela á quien ayer se telegrafió la triste noticia ha contestado ofreciendo su leal concurso al Gobierno para el mantenimiento del orden.

Este es el estado de las cosas: Para concluir, solo resta pedir á Dios la protección de su gracia para los que hayan de proseguir la labor en que la Patria tiene empuñadas todas sus energías.

RAFAEL SOLÍS.

9 Agosto 1867.

HUMORADAS

MUSCIO SCEVOLA

En todos los tristes acontecimientos y mientras mayor es su trascendencia, es más fácil hallar la parte cómica, que algunas veces es, del ridículo más subido.

En el terrible duelo nacional originado por la sentidísima muerte del Sr. Cánovas, no podía faltar la nota consabida y esa se ha encargado de darla el *elocuente* diputado por Medina Sidonia.

Saber D. Mariano la noticia, mirar en su derredor, escamado, por si había algún italiano á *su vera*, y echar á correr para el Gobierno civil, fué cosa de segundos.

Considerando la gravedad del caso hubo de andar más de prisa que acostumbra, y al llegar á la plaza de Arroyo, digo de Min ·, y bajo la lápida del *reformador*, sintió su pecho agitado, su respiración fatigosa, y creyó llegada su última hora.

Después de palparse bien y ver que no había sido objeto de agresión alguna, siguió con reposado paso hacia la mansión de la primera autoridad civil.

¿Qué hay D. Mariano?—exclamó el florido Abril, al ver la descompuesta faz del visitante.

«Vengo—dijo Baylleres en grandilocuente tono—á protestar con todas mis energías del infame atentado de que ha sido víctima el Sr. Cánovas y al mismo tiempo á ponerme á disposición de V. y del Gobierno *para todo cuanto sea necesario.*»

El Sr. Abril, apenas pudo reprimir una sonrisa que procuró *convertir* en amable, al oir la elocuente perorata de don Mariano, quien rendido del esfuerzo había caido desplomado en un sillón.

«¿Va V. á telegrafiar al Gobierno sus sentimientos y actitud?—preguntó el Gobernador al ilustre diputado.

«Sí,—contestó este,—no había caído.»

«Dadme pluma y papel»
Gracias.—Empiezo....

dijo Baylleres, recordando la famosa dolora de Campoamor, y.... telegrafió al Gobierno dándole el pésame más sentido y ofreciéndose al Gobierno y á S. M. para *todo cuanto fuera preciso.*

Una vez realizado acto de tal trascendencia para el país y el Gobierno, hubo de retirarse D. Mariano á su domicilio por temor á la humedad de la noche.

Actos como el realizado por D. Mariano no necesitan comentarios, pues

«Esto Inés, ello se alaba
no es menester alaballo».

El Gobierno nada debe temer, por lo menos en Cádiz, donde ese nuevo Muscio Scévola está *dispuesto á todo*, incluso á arrojarse al fuego, si es preciso, por salvar al país y á las instituciones.

Pero ¡ah! que las malditas envidias todo lo envenenan y *La Dinastía* nada dijo del acto de Baylleres, cosa que puso fuera de sí á D. Mariano, quien en destempladas frases pidió á Rafaelito que hiciera constar su noble desinterés y enérgica actitud, no sin consignar, como de pasada, que había sido el primero.

Suponemos que el *órgano* habrá soltado toda la trompetería en honor de Baylleres y del Villar, que hoy reposa tranquilo al saber por telégrafo que el Presidente interino del Consejo *«aprecia* EN TODO LO QUE VALEN *la enérgica actitud y ofrecimientos»* del gran D. Mariano.

Hay frases que hacen dudar de la formalidad de los que las pronuncian ó telegrafían!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer como anteayer y como todos estos días, en que sigue siendo la nota triste la muerte del Sr. Cánovas no hubo en los centros oficiales, noticias políticas ni impresiones que poder comunicar á nuestros lectores.

La sesión de la Comisión provincial, fué brevísima.

Se redujo á lacónicas frases de sentimiento pronunciadas por el Vicepresidente Sr. Marqués de Casinas, como expresión de pesar por la alevosa muerte del Sr. Cánovas, frases á las cuales se adhirió el Sr. Ríos Acuña, que también dedicó sentidas y elocuentes palabras á la memoria del jefe del partido conservador.

Acto seguido levantóse la sesión en señal de duelo.

***

En el Gobierno civil estuvieron á visitar al Gobernador con objeto de testimoniarle su sentimiento los señores cónsul y vicecónsul de Inglaterra, cónsules de Italia, de la República de Haiti y Argentina, diputados á Cortes Sres. Tagle, Viesca y Baylleres; diputado provincial D. Francisco Giles, cónsules de Chile, Nicaragua, Venezuela, Guatemala y Hawai y jefe de los trabajos estadísticos.

Jefe de Telégrafos, diputado Sr. Guilloto, Jefe de la Guardia civil y Alcalde de Alcalá de los Gazules, Sr. Montes de Oca.

Los señores cónsules de Bolivia y Alemania, expresaron su pésame por escrito.

El Sr. D. Francisco Meléndez, Vicepresidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cádiz dirijió en la madrugada de ayer, telegrama de pésame al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Además recibiéronse telegramas de pésame del Alcalde de Jerez, cónsul de Colombia, D. Federico de Montes y otros.

***

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará hoy la convocatoria para la elecciónde senador y reunión de compromisarios que tendrá lugar en el salón de Sesiones de la Diputación en los días que marca la ley.

Como ya es conocido el nombre del candidato á la Senaduría vacante omitimos comentarios que huelgan indudablemente.

***

Desde hace días se encuentran en Cádiz el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano, que como ya anunciamos oportunamente, han venido á presentar, precedido del Sr. Giles, el apéndice al amillaramiento de la nueva riqueza que aquél pueblo amillara por virtud de la posesión de su nuevo término, y el reparto de consumos.

El Sr. Giles, después de cumplir con sus deberes de abogado consultor del Ayuntamiento de Puerto Serrano, visitó al Presidente de la Diputación y al Gobernador, conferenciando con ambas autoridades breves momentos.

Después visitó al Sr. Delegado de Hacienda, con el cual conferenció detenidamente acerca de varios asuntos.

***

Ayer salieron en el *express* para Madrid, los diputados á Cortes Sres. Tagle y Viesca, á los cuales se unió en San Fernando el Senador Sr. Lazaga.

Todos van á Madrid con objeto de asistir al sepelio del Sr. Cánovas en representación de esta provincia y con autorización del Ayuntamiento y la Diputación para proceder al igual de las demás corporaciones de España en este caso.

***

Hemos tenido el gusto de recibir *La Unión Nacional*, nuevo periódico que ha empezado á publicarse en Sevilla, siendo órgano de nuestro partido en aquella provincia.

Al enviarle un cariñoso saludo, deseamos al nuevo periódico muchas prosperidades.

FRÉGOLI.

DESDE PORTUGAL

LA FUENTE DE LOS AMORES

EN COIMBRA

Hace pocos dias, desde las galerías altas de la Universidad de Coimbra, divisé á lo lejos por vez primera la renombrada Quinta de las Lágrimas, donde hubo de desarrollarse, allá por los años de 1355, el episodio capital de los trágicos amores entre el Infante D. Pedro de Portugal y nuestra compatriota doña Inés de Castro.

Había corrido en todas direcciones la ciudad, de calles estrechas y tortuosas, que recuerdan á veces las de Toledo; había visto la iglesia de Santa Cruz y la catedral Nueva, admirando mucho más los primorosos azulejos de la primera, que las múltiples obras de plata de la segunda, porque el arte ha sabido dar mayor valía á la materia más común; había visitado la Universidad con su biblioteca y sus museos de Física é Historia Natural; habíame cruzado en la revuelta red de callejuelas con los estudiantes, algunos vestidos de calzón largo, y todos con sotana abierta y manteo arrollado y llevado al hombro por no ajustar á día de calor tan grande el empleo de prenda tan molesta; y después de subidas y bajadas sin cuento, llevado y traído por el coche en mil direcciones, espaciábame con la vista de un panorama espléndido y hermoso, cuando el dedo del guía me señaló el paraje de la fatal historia, conocidísima no sólo en Portugal, sino en todo el mundo, é inmortalizada por los versos del gran Camoens, que en el relato del dramático suceso desató á raudales la vena de su alta inspiración.

Por mi mente cruzó el recuerdo de las conmovedoras aventuras de esa historia singular, mezcla de lágrimas y de sangre, de ternura y de barbarie, de dulces amores y horribles venganzas, en las cuales la Edad Media se halla perfectamente representada.

¿Quién no recuerda la original tragedia? D. Pedro, casado secretamente con D.ª Inés, escondiendo en las deleitosas orillas del Mondego su felicidad y esperando subir al Trono para hacer Reina al amor de sus amores; D. Alfonso IV, asediado por los cortesanos que vertían en su alma la ponzoñosa sospecha de que D.ª Inés, en provecho de sus propios hijos, asesinara un día á los de D.ª Constanza, la primera esposa del Infante; Pacheco, González y Coello, aprovechando la indecisión del Rey para inmolar á su víctima; luego, el furor de D. Pedro al saber la fatal noticia; su cautelosa reconciliación con su padre, prometiendo perdón y olvido para los asesinos; la explosión de la mal represada ira al empuñar el cetro; la extradición de González y Coello, refugiados en Castilla, y la fuga de Pacheco disfrazado de mendigo; el suplicio lento, cruel, espantoso, de los asesinos, sufrido por éstos con estóica entereza, mientras el Rey, comiendo en su presencia, escupíales á la cara dicterios y maldiciones; y como epílogo del funesto drama, y por cumplimiento de la promesa hecha por un amor insensato, vencedor de la muerte, la exhumación del cadáver de D.ª Inés, á quien por su propia mano ciñe el Rey la corona, obligando en terrible escena á los cortesanos á que la reconozcan como Reina, la rindan homenaje, y la besen las manos, descarnadas y secas por la podredumbre igualitaria del sepulcro.

No es de extrañar que mis ojos se fijasen avariciosos en el escondido lugar de aquellos amores inmortales, contemplando con emoción el grupo de árboles que dieran sombra á los amantes, y bajo el cual se halla la fuente que, según la poética tradición consignada por Camoens, se formó con las lágrimas de las hijas del Mondego, que

a morte escura
longo tempo chorando memoraram.

Deseoso de ver cerca lo que tanto me admirara de lejos, dirigíme de la Universidad á la Quinta de las Lágrimas, y no pude menos de recordar al entrar en ésta el disgusto experimentado por Wellington al ver algunos años después de la batalla de Waterlóo, la transformación que había sufrido el sitio en que se derrocó para siempre el poderío de Napoleón.

Aquí el trastorno de la escena ha sido completo. El alcázar que habitara doña Inés, y donde ocurrió su muerte, fué pasto de las llamas; y un hotel modernísimo se asienta en el sitio ocupado por aquél; un jardín de escasa vegetación, arreglado á la moderna, y sin la frondosidad bravía que los sangrientos amores requieren como fondo del cuadro, precede á la vista del manantial; y para colmo de decepción, delante de éste existe una alberca, útil sin duda á las fincas, pero que destruye por completo la emoción de que el ánimo del visitante al penetrar en tal paraje se halla poseido. Puede decirse que lo único grande que allí queda son los recuerdos y la octava real de Camoens esculpida en piedra, que hace saber á los peregrinos del arte y de la historia el origen de la fuente.

De nada sirvió que me mostrasen la mina por donde, según tradición, y siendo vehículo el agua, mandaba doña Inés sus misivas, dentro de una caja sujeta con larga cuerda, á don Pedro cuando éste se hallaba en el monasterio de Santa Clara, recogiendo, al arrollar el hilo, la repuesta, como tampoco pudo convencerme la afirmación de que algún árbol corpulento situado detrás de la fuente, data del tiempo de doña Inés: el encanto estaba roto y la ilusión desvanecida.

Mas, ¿qué importa la materialidad de la composición del paisaje? Lo positivo es que en aquel sitio, frente al hermoso anfiteatro que desarrolla Coimbra ante los admirados ojos, existieron aquellos amores que, por su intensidad y siniestra belleza, duran y perduran en la memoria de los hombres.

Poco esfuerzo de imaginación se necesita para fingir naturaleza más selvática como lugar de la acción. Y, en realidad, ni aun eso es necesario. La misma tarde en que saboreé el agua de la Fuente de las Lágrimas, visité la Quinta de Portela, perteneciente á los Marqueses de Pomares, y en ella encontré cosa semejante á lo que debió ser escenario de la pasión de D. Pedro por doña Inés.

Las orillas del Mondego son allí, á la caída de la tarde, melancólicas y graves, y hállanse como impregnadas de salvaje poesía. El cuidado del hombre sirve tan sólo, en la posesión de los señores de Pomares, para realizarla la hermosura de la Naturaleza. Y mucho más distanciada de Coimbra que la famosa fuente, es la Quinta de Portela, por su belleza y soledad, un paraje dulce y sereno, que parece formado para soñar amores ó mejor aún, para amar soñando, como, siempre, lo mismo en los apartados tiempos de D. Pedro y doña Inés que en éstos de amargo positivismo, sólo saben amar las almas privilegiadas.

ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ.

Espinho 30 de julio 1897.

EL TREN DE RECREO

En el día de ayer se han dirigido á *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España* y el *Heraldo* telegramas interesando de dichos periódicos exciten la venida de forasteros á Cádiz en el tren extraordinario que saldrá de Madrid el día 13 á las 6 y 20 de la mañana y que llegará á esta capital el día 14 á las 7 y 25.

—

Por la comisión organizadora se ha dirigido á nuestro paisano el popular sainetero y festivo escritor D. Javier de Burgos el siguiente despacho telegráfico:

«Ya que nos priva de su venida, no no nos niegue su buena voluntad para ayudar último esfuerzo de propaganda para éxito tren extraordinario.»

—

A los diputados Sres. Auñón, Tagle, Viesca y Terry, éste otro:

«Por efecto circunstancias necesitamos más que nunca su valiosísimo apoyo para que alcance éxito tren extraordinario. Ayudemos propaganda y reciba gratitud vecindario.»

—

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	10.318
Santiago Revuelta, Retama. . . .	5
Pedro Lavín, Pinaz Molino. . . .	5
Vicente Gutiérrez y Alonso, Marzal. .	5
Adrián Gutiérrez, idem.	5
Francisco González López, Veedor. .	10
Manuel Trueba y Conde	5
Pérez Hermanos, Ultramarinos . .	15
Plácido Merino, Fernán Caballero. .	5
Quintana y González, El Sol . . .	10
Garrido, Santa Inés	5
Antonio del Villar, Viudas y Virgili. .	10
Manuel Garrido, Sacramento. . . .	10
Manuel González Rizo, El Tigre. . .	5
Garrido, Callejones	5
Victoriano Nieto Díaz, Libertad . .	5
M. Carmelo Vega, Fábrica de fideos. .	10
Rosendo Gutiérrez, San Juan . . .	5
Ramiro González, San Juan. . . .	5
Manuel García Gómez, Ultramarinos .	5
Ricardo Gómez y Gómez, Cobos. . .	5
Emilio Portas, Coloniales.	35
Pesetas. . . .	10.488

(Continuará.)

—

La suscripción del día de ayer,y la que figura en la lista de hoy y la de mañana, son resultados de la gestión del gremio de Ultramarinos, en cuya comisión formaron parte D. Nicolás Gómez de la Calzada y D. Indalecio Caro López.

SAN FERNANDO

Con motivo del fallecimiento del ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo (q. s. g. h.), se han visto hoy enlutados varios balcones y cierros de ciertas casas; entre ellas, la del Senador del Reino, Excmo. Sr. D. José M.ª Lazaga.

Creo que el comercio isleño no ha recibido la invitación del Muuicipio para enlutar sus establecimientos, aunque creemos que este acto debe ser expontáneo.

La Peña Conservadora izó su bandera enlutada á media asta y vistió de negro el balconcillo.

La noticia del asesinato del Sr. Cánovas, no se supo en esta, hasta cerca de las once y media de la noche del pasado domingo, que fué cuando llegó á ésta el tren especial de Cádiz.

Escusado es decir que produjo gran sensación y no poca sorpresa propagándose inmediatamente.

La Correspondencia de San Fernando no pudo hacer pública la noticia hasta la edición del siguiente día, por lo avanzado de la hora y á causa quizás, de no haber recibido los telegramas de su activo corresponsal de Madrid.

Nuestro querido amigo y correligio- D. Eugenio Expósito, visitó ayer al Alcalde Sr. Bustillo, para darle el pésame por el fallecimiento del Sr. Cánovas.

Ignoro de quien pueda ser la siguiente composición que recibí ayer por correo y que hago pública por suplicarlo encarecidamente el vate anónimo.

LA PRIMERA POESÍA

Bajo la traidora mano,
con que apuntó con cruel saña
el cobarde asesino italiano,
Murió un gran hombre gritando.
¡Viva España!
Sublime grito que en sí entraña;
gloria, religión y honor de España.

X. C. A.

═

Ha embarcado hoy para Cuba, nuestro querido amigo el contador de Fragata D. Ramón Panelo.

Deseóle feliz viaje.

═

Se encuentra enferma hace días, la simpática Srta. María Ambulody.

Deseóle rápido alivio.

RODRIGO SANTARIS.

NOTAS DEL DIA

Además de las personas que citamos en nuestro último número, ayer celebró sus días D. Lorenzo Lacave, Marqués de Fiel Pérez Calixto.

Hoy lo celebran la Sra. Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, la señora doña Susana de la Viesca, viuda de Urmeneta y la Srta. Susana de la Viesca y Pickman.

═

Se tienen noticias, de que enviarán cuadros para la próxima Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en esta ciudad, los reputados artistas Sres. Clemente, Garcia Ramos, López Cabrera, Jiménez Aranda, Gonzalo Bilbao, Pando, Parladé, Abril, García Rodríguez y Espina.

═

Ayer estuvo en Cádiz nuestro querido amigo y correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

═

En el *express* de ayer regresó á Cádiz, el General Gobernador Militar de esta Plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Fué recibido en la estación por los generales Sres. Castillejos y Cerero, el coronel de ingenieros Sr. Casatmijana, el jefe de E. M. Sr. Marenco, el ayudante del general Castillejos, Sr. Jáime y el Conde de los Andes.

Damos nuestra más cordial bienvenida al Sr. Duque.

═

Salieron para Madrid en el *express* de ayer, los diputados á Córtes Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

═

Han llegado de Ecija, las Srtas. de Aguilar.

═

El próximo día 15 festividad de la Asunción de la Santísima Vírgen, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo, una solemne función dedicada á nuestra Patrona y en acción de gracias, por haberse recuperado la imágen del Niño Jesús que tenía en los brazos y que por deseo de la respetable señora camarista, se le vuelve á colocar.

═

Regresaron de los baños de Lanjarón, los Sres. de Guernica.

═

El domingo próximo se celebrará una agradable velada, en el Centro Católico Obrero.

═

En el piso principal del Hotel de Cádiz, convertido en morada provisional de los distinguidos Sres. de Pérez de la Riva, tuvo lugar anoche una animada *soirée*, con que dichos señores obsequiaron á algunas personas de su intimidad, de las más conocidas de la buena sociedad gaditana.

Desde las nueve puede decirse, que empezó la animación, comenzando el baile que no se interrumpió hasta hora bastante avanzada.

Se bailaron, rigodones ingleses, walses y *quadrillés*, reinando entre el elemento jóven gran entusiasmo.

Entre la distinguida concurrencia recordamos á las Sras. de Duarte, viuda de Vivanco, Salas, Lavalle, Abascal, Excelentísima Sra. de Ruiz Pérez y otras.

Señoritas Loló Lavalle, de Salas, de Martel, Clemens, Ruiz Pérez, Barbadillo (C. y R.), Salas, Abascal etc. etc.

Durante los intermedios sirvióse á los invitados, helados, dulces y vinos selectos en abundancia.

═

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa hoy 11 de Agosto.

De 8 á 9: Srtas. de Díez y María Luisa Rétegui.

De 9 á 10: Srtas. de Gutiérrez de los Ríos y Dolores León.

De 10 á 11: Srtas. de Terry, María Salazar y Mercedes Clemens.

═

Numeroso y distinguido público, asistió anoche á la primera sección de las vistas del Cinematógrafo *Lumiere*, cuyo representante exhibió una colección de cuadros animados, que llamaron justamente la atención de los concurrentes.

La mayoría de las vistas que se exhibirán hoy, serán muy notables y variadas.

═

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, un par de magníficas ánforas; Sra. D.ª Ursula Benjumeda de Miranda, un par de floreros de cristal, 12 devocionarios y una batea japonesa; Sra. D.ª Catalina Martínez de Pinillos, viuda de Llorente, dos jarrones; Sr. D. José García Martel, almacén de refino, mercería y quincalla, dos perfumadores para pañuelos, un paquete de jabones, un juguete de tocador y cuatro botellas de agua de olor en una cestita; un bienhechor, dos botellas de vino y un mariposero japonés; Sr. D. Miguel de Aguirre y señora, dos platos para colgar; Sres. Presidente y socios del Casino Militar, una mesa nikelada y dorada; señor D. José M.ª Oliva y C.ª (quincalla, pasamanería y novedades), dos mesas fumadoras; Srta. Micaela Lletjós y Fernández y hermana, un centro imitación bronce; Sra. D.ª Adelina Luna de Cerero, un joyero de porcelana y dos tiborcitos japoneses; Sra. D.ª María G. Smith, viuda de Reyes, dos pai-pai; Srtas. de García de los Reyes, dos conchas do nácar; Sra. Marquesa de Tamarón, una mesita nikelada; Sra. Viuda de Vea-Murguía, una mesa tarjetero maqueada; Sra. D.ª Carmen Marassi de Vea-Murguía, dos floreros de porcelana; Sr. D. Bernardino Cuesta y señora, un par de macetas.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristina*, llegó el domingo 8 á Veracruz.

El *Santo Domingo*, llegó el domingo 8 á Habana.

El *San Ignacio*, salió el lunes 9 de Suez para Port-Said.

El *I. de Mindanao*, salió el lunes 9 de Singapore para Manila.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

En todas partes los efectos de «la estación muerta» se han dejado sentir con más intensidad si cabe que en la semana anterior. De nada han servido para reanimar el marasmo reinante las profecías de remesas probables de oro á los Estados Unidos en el otoño próximo; ni siquiera la aproximación de la liquidación mensual ha logrado levantar los precios. Estos continúan bajos en todos los órdenes de operaciones, descuentos, préstamos, *reports*; su tendencia es aún á una baja mayor, y la opinión de la mayoría de la gente de negocios insiste en que habrá dinero barato por bastante tiempo.

Las noticias políticas coadyuvan á mantener por su parte este estado de cosas.

La liquidación de fin de mes llevó á buen número de compradores á aligerar sus posiciones por adelantado, y esta influencia se ha hecho sentir tanto más libremente en París, cuanto que las noticias de otras plazas señalaban por doquiera tendencias análogas.

Las cuestiones políticas pendientes no han entrado por nada en este movimiento, que, por otra parte, no ha producido más que efectos temporales.

* * *

Los mercados de minas, tanto de Londres como de París, han estado muy animados. De una manera general, están bien impresionados con los datos recientemente establecidos por la experiencia, con la ejecución de las obras de excavación de pozos por lo que respecta á los *deeplevels* y con un telegrama dirigido de Pretoria al *Financial Times* diciendo que la Memoria final de la Comisión minera se ha firmado ya y debe presentarse en breve al Presidente. La situación particular de los principales mercados es la siguiente:

* * *

En Londres.—Continúa la misma paralización de los negocios, habiendo aumentado la flojedad del mercado del dinero. Todas las disponibilidades en oro siguen comprándose todavía para la exportación; pero el stock metálico del Banco no se ha resentido por esto. Ciertamente, dicho stock se ha aumentado desde los comienzos de Mayo en unos tres cuartos de millón, y aun cuando tal cosa significa únicamente un aumento insignificante, sin embargo por todo el tiempo que este movimiento persista á favor del Banco, puede esperarse que continúen los actuales bajos precios del dinero. No obstante, hay que tener en cuenta la posibilidad de tener que enviar oro á los Estados Unidos en otoño próximo.

La situación del mercado del dinero queda, en realidad, sin alteración alguna, aunque la tendencia en los descuentos ha mostrado cierta disposición á la baja por escasez de letras ofrecidas y las superabundantes existencias de fondos. El papel á tres meses se ha cotizado desde 3/4 á 1 3/16, en tanto que los préstamos al día se han obtenido fácilmente desde 1/4 á 1/2 por 100.

En París.—La situación es menos difícil en París para los capitales en busca de empleo temporal; el dinero se presta á 1 1/2 y á 1 3/4 por 100; el descuento vale 1 1/2 por 100 las primeras firmas, 1 5/8 y 1 3/4 por 100 las aceptaciones de Banco y de alto comercio, con negociaciones muy fáciles.

En Berlín.—La situación del mercado monetario no ha cambiado; el dinero se ha presentado bastante abundante y el precio del descuento libre ha quedado sin variación á 2 3/8 por 100. En cuanto al dinero para *reports* se obtiene á 3 1/2 por 100 próximamente.

Los Bancos.—El último balance del Banco de Inglaterra señala un aumento en la reserva por valor de 236.844 libras, completada con un beneficio de 111.694 libras en el stock metálico, del que todo, fuera de 7.000 libras, ha procedido de la circulación interior, y una vuelta de billetes por valor de 125.150 libras; la proporción de la reserva con el pasivo ha subido 0'71 por 100, ó sea á 50.59 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia ha aumentado en 3.491.000 francos; la plata ha aumentado en 544.000 francos; la circulación fiduciaria ha bajado en 73.500.000 francos.

El stock metálico del Banco de Alemania ha ganado 16.341.000 marcos; la circulación fiduciaria ha perdido 66.016.000 marcos. El reflujo de capitales á las cajas del Banco del imperio ha sido muy importante, y poco más ó menos corresponde al movimiento análogo que tuvo lugar en el año anterior en igual época. La reserva de billetes libres de impuesto, que era en 7 del corriente de 25.727.000 marcos, se eleva ahora á 113.760.000 marcos, quedando, sin embargo, inferior á la cifra correspondiente del año pasado en igual fecha, que fué de 126.477.000 marcos.

El Banco de Austria-Hungría ha tenido una entrada líquida de 1.781.300 florines en oro; el stock de este metal es de 312.267.200 florines; los giros extranjeros se elevan á 20.647.000 florines. La circulación ha bajado en 7.500.800 florines.

El Banco de Bélgica ha tenido en su reserva metálica una pérdida de 1.400.000; dicha reserva se eleva ahora á 103.600.000 francos; la cartera de extranjero es de 114.330.000 francos. La circulación fiduciaria ha aumentado en 4 millones

El Banco de Italia señala una salida de liras de plata 1.100.000; el stock de oro continúa estacionario; la cartera de extranjero es de 79.600.000 liras.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado, según su último balance, 700.000 dollars, siendo ahora su cifra total de 91.200.000 dollars.

El mercado neoyorkino ha estado favorablemente influído por las noticias de que la Comisión de la Cámara de los Representantes y el Senado se han puesto de acuerdo en el asunto de la ley de tarifas. También se ha anunciado que el Presidente Mackinley enviará dentro de poco al Congreso su Mensaje acerca de la cuestión monetaria. Esta cuestión pasará probablemente á la Comisión de Hacienda del Senado y se discutirá en Diciembre próximo.

Los valores públicos quedan firmes, y los ferroviarios siguen sostenidos;

* * *

La Plata.—En el mercado de plata, Londres, el precio de este metal ha bajado hasta 27 5/16 p. la onza, á causa de que América se ha presentado ofreciendo espontáneamente y á que en realidad no ha habido compradores. El precio de la plata en la India es ahora de 73 7/8, y por el momento este país se niega á tomar plata á cualquier precio. Con la China, dispuesta á vender más bien que á comprar plata; con la India, temporalmente fuera de las condiciones del mercado, y con pedidos insignificantes para Europa, las esperanzas sobre la suerte del metal blanco no prometen, para un futuro próximo, nada lisonjero.

—

Movimiento bursátil

La liquidación de fin de mes, ha traido algunas leves mudanzas á la cotización de fondos públicos; sin esta circunstancia la calma que en todas partes predomina se hubiera mantenido y, faltos de nuevos hechos que registrar, hubiéramos tenido que remitirnos á lo dicho en reseñas anteriores.

Las mudanzas antes mencionadas no han sido, por fortuna, ni muy importantes ni muy duraderas. Todo se ha reducido á un ligero retroceso en los valores turcos y, por simpatía, en la renta francesa, la italiana y otros fondos, retroceso del que se han repuesto todos, unos más y otros menos, en corto espacio de tiempo.

Estas oscilaciones se han debido, como indicamos al principio, á exigencias de la liquidación, y no en manera alguna á las cuestiones políticas pendientes.

* * *

Veamos el estado particular de los mercados.

En el extranjero.—Pocas alteraciones ha sufrido la renta francesa. En ferrocarriles franceses hay de todo. pero predomina la buena tendencia; muchas acciones y la mayor de las obligaciones con alza de varios enteros. Las obligaciones de la villa de París se mantienen firmes, sin revestir importancia las operaciones que se realizan. Con buena mejora las acciones y partes de fundador de Suez, por las buenas noticias que se tienen de la recaudación del Canal.

Los valores que señalan mayor firmeza son los rusos. Tanto el empréstito de 1891 como el de 1896, 3 por 100, ambos consignan alza. Mejoran también el austriaco, inglés, holandés y húngaro; sufren pérdida de más ó menos consideración el italiano, servio, suizo y la mayoría de los turcos.

Los valores subamericanos en profunda calma. La inacción es completa en todos, si exceptuamos á los chilenos, que han reaccionado de uno á dos y medio enteros.

Las dificultades económicas que sufre Chile por la disminución de los ingresos del Estado, la crisis de la industria del nitrato y la de varios establecimientos de crédito, habían dado lugar á que la prensa de Europa emitiera juicios pesimistas, que han sido, aunque tarde, rectificados por el Ministro de Hacienda, en un telegrama dirigido á los Sres. Rothschild.

Si exagerados se conceptuaron los pesimismos de la prensa respecto á la situación económico-financiera de dicho país, no exentas de exageraciones se consideran las manifestaciones de las autoridades.

Por esta razón, los valores chilenos, aunque obtienen buena mejora, no han recuperado hasta ahora la pérdida sufrida en las últimas semanas.

A pesar de la subida del agio del oro á 188, los argentinos se sostienen con bastante firmeza.

Nada ocurre en estos momentos en aquella República que pueda influir en el curso de los cambios, y por otra parte, y bajo el punto de vista de los negocios, la Argentina está en el periodo de más calma del año.

El uruguayo continúa alrededor del entero 40. Se sabe que el pago del cupón de Agosto está asegurado, y que los agentes de los *bondholders* han percibido para el servicio del 3 1/2 por 100 libras 28 467 por el 45 por 100 de los ingresos de Aduanas en la primera quincena de Julio; contra 28.900 libras en igual período de 1896. La diferencia, como se ve, es poco sensible, y todo parece indicar que los negocios tienden á recobrar su estado normal; pero aún no está terminada la insurrección, si bien un reciente telegrama de Montevideo anuncia como probable un armisticio de quince días entre las fuerzas del Gobierno y los revolucionarios, y esto se considera como un paso serio hacia la pacificación. Continúa la situación expectante por lo que se refiere á los brasileños. El empréstito de 1895, de 74,10 desciende á 73,60.

Los mejicanos encalmados. Las acciones del Banco Nacional de Méjico mejoran 10 enteros, de 600 á 610. Nuestro exterior perdió el sábado último el entero 62; el lunes cotizó á 61,75; el martes á 61,45; el miércoles á 61,60; el juéves á 62,15, y el viernes á 62,12.

* * *

Los valores industriales de España, y sobre todos los de ferrocarriles, por la subida de los cambios, en baja. Las acciones, lo mismo que las obligaciones, sin excepción, pierden varios enteros. Tampoco salen bien librados los valores mineros: dos enteros descienden las acciones de de Ríotinto, 11 Peñarroya y 10 Escombrera. Las del Crédito Mobiliario, de 45,50 pasan á 43, y las de Tabacos de Filipinas y Unión Féuix, de 580 y 482 á 585 y 483, respectivamente.

* * *

En Madrid.—Empieza la animación en nuestro mercado; en el día de ayer se verificaron bastantes transacciones con alza en todos los valores.

El interior asciende á 64,82 1/2 por 100, el exterior á 80,75, las Cubas de ambas emisiones en alza franca, así como las Aduanas y las Filipinas.

Los francos á 30,80.

Libras á 32,85.

* * *

Bolsa de Barcelona.—En calma completa. Las rentas del Estado, no obstante, sostienen, como aquí sus posiciones. Las nuevas obligaciones de Filipinas se cotizan 93,60 y 65 cupón cortado.

En los valores de ferrocarriles, á causa del poco negocio y de algunas realizaciones de gente causada de pagar dobles, los Nortes pierden. Los Orenses descienden también, y las Francias siguen á 16,65.

Muy flojo el corro de las obligaciones, especialmente por lo que respecta á las del Norte y Tarragona-Barcelona y Francia.

Las acciones del Banco de Barcelona mejoran, y pierden las de la España Industrial.

* * *

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao, algunas realizaciones en los valores ferroviarios de Durango, Zumárraga y Tudela, y en los de carreteras y Altos Hornos; pero sin alterar sensiblemente los cambios.

* * *

Valores locales.—Por lo que respecta á los de la plaza de Santander, merece señalarse la persistente baja de las acciones del Banco de Santander, que en poco tiempo llevan perdidos cerca de 20 enteros.

Aunque hace días celebró la Junta semestral de accionistas, todavía no hemos recibido la Memoria, en donde seguramente hallaremos la justificación de tan importante descenso. Esperemos, pues, á examinar dicho documento. Las acciones de Aguas y de La Alianza sufren también alguna baja. Los valores locales de las demás plazas no señalan diferencias en sus cambios respecto de la semana pasada.

El *C. de Cádiz*, salió el lunes 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Para Cuba.—A las dos y media de la tarde de ayer, zarpó de nuestro puerto con rumbo á Cuba, el correo de las Antillas vapor *Montevideo*, que conduce un total de 163 pasajeros, entre quienes figuran el general de brigada D. Luis López Ballesteros y varios jefes y oficiales de diversas armas que han sido destinados á aquel ejército de operaciones.

Por la mañana embarcaron en el correo en la forma acostumbrada y sin que hubiera que registrar el menor accidente, 50 soldados voluntarios y 4 guardias civiles de los que se encontraban reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

Teatro Principal.—El lunes próximo dará principio la temporada de ópera y verso en nuestro principal coliseo, que promete ser muy animada.

He aquí las listas de nombres, de los artistas que forman ambas compañías:

Maestro director y concertador, don Güelfo Mazzi; director artístico, D. Bruno Güell; soprano dramática absoluta, señorita D.ª Matilde de Lerma; soprano leggero absoluta, Sra. D.ª María Galváni; contralto absoluta; Srta. D.ª Fidela Gardetta; soprano dramática, Srta. D.ª Angelina Gay; otra soprano leggero, señorita D.ª Ida Zanetti; otra contralto, Sra. doña María Ketty; tiples comprimarias, Carmen Barea y Eudoxia Mainé; partiquinas, Petra López, Amelia Luchi y Matilde Scarpa; primer tenor absoluto, D. Luis Iribarnen; primeros tenores, D. Angel Ramírez y D. José Brotat; primeros barítonos, D. Juan Romeu y D. Luis García Prieto; primeros bajos, D. Salvador León y D. Abulker Leoni; tenores comprimarios, José Vivó, Manuel García y J. Grespagñ; barítonos comprimarios, Miguel Campin y Pedro Perarnau; partiquinos, Juan Barba y Cesare Buttarelli; director de escena, D. Luciano Gasparini; maestro de coros, D. Pedro Benítez.

Treinta coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta.

Repertorio.—Faust, Lucía di Lammermoor, Favorita, Rigoletto, Hugonotes, Traviata, Aida, Somnánbula, Cavallería Rusticana, Dinhora, Barbieri di Seviglia, Africana, Trovatore, Ernani, Lucrecia, Un ballo in maschera, Linda, y el estreno de la renombrada obra de Bizet, Carmen.

—

He aquí también la lista del cuadro cómico-dramático:

Director de la compañía, D. Wenceslao Bueno.

Actrices.	*Actores.*
Abad, Josefa	Aguado, Samuel
Argüelles, Carmen	Bueno, Wenceslao
Cebrián, Pilar	Cola, Enrique
Cuervo, Pilar	Fuste, Manuel
Ezquerra, Flora	Hidalgo, Antonio
Ezquerra, Pilar	Más, Carmelo
Garrigós, Elisa	París, Manuel
Ruiz, Carmen	Peluzzo, Francisco
Sánchez, Concepción	Ramírez, Rafael
Valero, Luisa	Rubio, Pedro
	Viñas, Fernando.

Repertorio.—Los hijos de Adán, Los gansos del capitolio, Los domadores, Tierra baja, Angelus, Los plebeyos, El estigma, El pretrolero, Los señoritos y La real moza.

Condiciones del abono.—Se abre uno por treinta funciones, de las cuales veinte serán de ópera y diez de verso, á los siguientes precios:

Tornavoz, plateas y principales, sin entrada, 17·50 ptas. por abono; 25 diario.—Tornavoz segundo sin idem, 7'50 por id., 12'50 id.—Palcos plateas y principales sin id., 12·50 por id., 20 id.—Palcos segundos sin id., 5 por id., 10 id.—Palcos terceros sin id., 3'50 por id., 7 id.—Butacas con entrada, 3 por id., 5 id.—Primera y segunda tertulia con id., 1'50 por idem, 2 id.—Tablillas del cuarto piso con idem, 1 por id., 1'50 id.—Entrada principal, 1'50 id.—Entrada al 2.°, 3.° y 4.° piso, 0·75.

Notas del Municipio.—La Junta Provincial de Instrucción Pública, pide antecedentes sobre las faltas que en el desempeño de su cargo haya cometido, el auxiliar de una de las escuelas de esta capital.

—El Gobierno militar de esta plaza, comunica haber circulado las órdenes oportunas para evitar la repetición de hechos como el ocurrido en la Caleta, entre unos soldados y un guardia municipal.

—Se ha nombrado guardia municipal á Francisco Miranda Guerrero.

—Durante el pasado mes de Julio, ocurrió en la Casa Matriz de Expósitos el siguiente movimiento de albergados:

Ingresaron: 4 varones y 8 hembras.

Fueron dados de baja por distintos conceptos: 8 varones y 2 hembras.

Existencia para el corriente mes de Agosto: 114 y 133 respectivamente.

—Se han dado órdenes por la Alcaldía á la guardia municipal y á los celadores de los Mercados, para que ejerzan la debida vigilancia en el cumplimiento de los preceptos legales sobre pesas y medidas.

Buen servicio.—En la madrugada de ayer fué detenido en una fonda de San Fernando, en unión de una mujer que le acompañaba, un dependiente de una casa de comercio de esta ciudad, que se fugó anteayer de la misma llevándose 2.500 pesetas que le habían sido entregadas por su principal para efectuar un giro.

Al ser detenido le fueron ocupadas 2.448'40 pesetas de la cantidad sustraída, que llevaba escondidas en un calcetín.

El sujeto en cuestión y la mujer que lo acompañaba, fueron conducidos á Cádiz, donde ingresaron á su llegada en la prevención civil.

La detención la llevaron á efecto los cabos Galván y Pardo, de vigilancia y de la guardia municipal respectivamente, que han realizado un buen servicio.

El último de dichos funcionarios, ha sido gratificado con 25 pesetas, á propuesta del primer teniente alcalde Sr. Martínez de Pinillos.

El puente de San Severiano.—Por la Tenencia de alcaldía del barrio de Extramuros, se ha denunciado al Ayuntamiento el hecho de encontrarse en mal estado el puente de San Severiano, del que amenazan desprenderse varias tablas de las que constituyen el pavimiento, habiéndose caido algunos trozos de la baranda que existe colocada á uno y otro lado del puente de referencia.

La comunicación en que se citan estos hechos ha sido trasladada por la alcaldía á la Empresa de ferrocarriles, á la que corresponde la reparación del puente, por ser este de su propiedad.

Subasta.—Ayer tade se celebró en el Ayuntamiento la subasta para enagenar la casa solar número 45 de la calle Plocia, cuyo remate fué adjudicado á don Lucas Serdio en 3.581.

Concurrieron á la subasta varios licitadares.

Capeas.—Han sido autorizadas las capeas de reses que se verificarán en Setenil, en los días 24, 25, y 26 del corriente mes de Agosto.

Servicios de la Guardia civil.—La de Facinas detuvo á un indíviduo por causar daños en los árboles de una dehesa.

—Por hurto de ropas fueron detenidos por la benemérita en Grazalema dos sujetos.

—La de San Roque detuvo á un individuo reclamado por la autoridad judicial.

Gobierno previsor.—Los holandeses no son tontos. Como les gusta más el negocio que la guerra, toman los soldados allí donde la vida militar es más apreciada que entre ellos.

Su gobierno acaba deencargar á su representante en Atenas que haga brillantes proposiciones á la legión de los filohelenos, que tan valientemente se batieron en Farsalia y en Domokos, para alistarla y llevarla á Amsterdam, de donde se dirigirán á los colonias holandesas.

Varios oficiales, suboficiales y soldados de esta legión han aceptado inmediatamente los ofrecimientos.

Psicología del paraguas.—En un día de lluvia, un señor y una señora tienen que valerse de un mismo paraguas. ¿Quereis conocer, con solo verlos, la naturaleza de los lazos que los unen?

Si el hombre tiene el paraguas encima de la señora, recibiendo él estoicamente la lluvia, es que se aman.

Si el paraguas cubre equitativamente la mitad de la señora y la mitad del caballero, dejando las otras dos mitades expuestas á la lluvia, es que son ya prometidos.

Si el caballero atiende á preservarse él solo del agua, dejando á la señora entregada á las delicias de la hidroterapia forzosa, es que son casados.

Tales consideraciones hace un periódico luxemburgués; pero lo que allí podrá ser verdad, en España no lo es: aquí, en todos los estados, somos lo suficientemente galantes para dispensar preferente atención á la señora.

Sumario.—Ya se ha puesto á la venta el número 21 de los Extraordinarios de *El Orden*, cuyo texto no desmerece de los anteriormente publicados.

Contiene preciosos trabajos de X.J.L. Valbuena, Joaquín Alvarez Quintero, M. Ch., J. G. y E., Manuel Chaves, *El Diablo Cojuelo*, Manuel Gómez Imaz, *Gícara* y otros; así como hermosos fotograbados en número considerable.

Su precio es el de 20 céntimos, pudiendo comprarse en las principales liberías y puestos de cerillas.

Cura.—Es la vigésima segunda que hago de enfermedades del estómago é intestinos, con mucha felicidad en mi clínica, empleando las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN, y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos.—*Dr. Juan Lauro Martínez.*

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

† DIA TRIGÉSIMO

La Vigilia y Misa de requiem solemne que ha de celebrarse en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, el jueves 12 del corriente á las nueve de la mañana, se aplicará en sufragio por el alma del señor

Dr. D. Enrique Moresco y Labado

Catedrático que fué de la Facultad de Medicina de Cádiz y que falleció el día 13 de Julio de 1897

Q. S. G. G.

El Ilmo. Sr. Decano, Claustro y Personal facultativo de la misma, suplican á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Ntro. Señor.

El duelo se recibe y despide en el Colegio de San Felipe Neri.

No se reparten invitaciones.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Cádiz, conceden 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á sus diocesanos que apliquen algún sufragio por el alma de este difunto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 12'50 tarde.

El cadáver de Cánovas

Dicen de Santa Agueda, que el cadáver del Sr. Cánovas conserva su color blanco, especialmente en el rostro. La inflamación ha comenzado á invadir las principales regiones del cuerpo, haciéndose más visible en el vientre.

El embalsamamiento

El doctor Busto embalsamó el cadáver de Cánovas.

Las balas causaron enormes destrozos, sobre todo la que se introdujo en el cráneo.

El proyectil entró por el occipital izquierdo, saliéndole por la frente.

Después de descubierta la aorta é inyectado el sistema arterial, el cadáver ha sido vestido de negro.

Todas las heridas le fueron cerradas, cosiéndolas.

Versiones políticas

Entre las versiones que corren por los Círculos políticos, aparece como la más autorizada, la de que el partido conservador caerá del poder, tan luego como regrese la Córte á Madrid para reorganizarse en la oposición, bajo la jefatura del Sr. Silvela, formándose un nuevo gabinete liberal, presidido por el Sr. Sagasta.

Tambien se dice que hasta entónces continuará el actual ministerio presidido interinamente por Azcárraga.

La situación de Weyler

Creése que en caso de que Weyler no dimita no se le relevará por ahora, ni Sagasta tampoco le obligará á ello.

Hay quien opina que los liberales han de modificar sus propósitos con respecto á Cuba.

Silvela

El corresponsal en Málaga de un periódico, telegrafía diciendo, que el Sr. Silvela ha sido llamado á Madrid para asistir á las conferencias que han de celebrarse.

Madrid 10, 11'15 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo reunido esta tarde ha acordado el itinerario que ha de seguirse en la traslación del cadáver del Sr. Cánovas.

Este llegará mañana.

Se le trasladará á la Huerta donde se le expondrá hasta la tarde.

Se le enterrará en la Sacramental de San Isidro.

La Corte seguirá en San Sebastián hasta que lo exijan las circunstancias.

Impresiones en los EE. UU.

Mac-Kinley y Sherman manifiestan su sentimiento por la pérdida de uno de los más eminentes estadistas.

Regresos

En el expreso de mañana llegará el Sr. Silvela.

Ya regresaron los Sres. Dato, Liniers y otros caracterizados amigos.

Conferencia

Romero y Azcárraga han conferenciado extensamente.

Romero opina que debe continuar el gobierno desarrollando la política del señor Cánovas.

BOLSA DE MADRID

10 Agosto 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64·60
Idem títulos pequeños	67'70
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	80'60
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	78'50
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	97'50
Cubas del 86	96'20
Cubas del 90	80·00
Río Tinto (en París)	000·00
Banco de España	409'50
Tabacalera	000·00
Banco Hipotecario 5 por 100	103·25
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'88
París, vista	30'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Tiburcio, mártir y Santa Susana, vg. y mr.

Santo de mañana.—Santa Clara, vg. y fra.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Lorenzo.
Mañana, en la iglesia de San Agustín.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 14 y pónese á las 6 y 56.
Luna sale á las 6 y 20; pónese á las 3 y 46.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 12 y 59 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 20 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 25 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 14 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 10 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta, Alava, Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 133 hombres, pesetas 321,87.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 153 asilados y sirvientes, 46,82 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.105 kilos.—Lanares, 6 con 79 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 615.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 30.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 10 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

EDICTO

D. Julio Bastardi y Ermida y D. Maximino Domínguez y Santana, agentes recaudadores de cédulas personales de los distritos de Santa Cruz y San Antonio de esta capital.

Hacen saber: Que aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia el padrón de cédulas personales de esta capital correspondiente á los individuos que en dichos distritos municipales y durante el actual ejercicio económico de 1897-98 se hallan sujetos al refererido impuesto; en cumplimiento á lo prevenido en la Instrucción de Recaudadores, se participa que la cobranza á domicilio empezará el día 9 del corriente, terminando á los tres meses desde dicha fecha, pudiendo también satisfacer sus cédulas los que lo deseen, en el local de la Recaudación, calle Isaac Peral, núm. 19 accesoria de la derecha, de 8 á 10 de la mañana, de 12 á 4 de la tarde ó de 8 á 10 de la noche, durante todos los días no festivos.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los interesados y con el fin de no irrogarles perjuicios, se invita á los mismos ó á sus representantes por medio del presente, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado.

Cádiz 7 de Agosto de 1897.—Julio Bastardi.—Maximino Domínguez.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8'40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

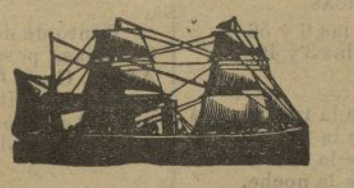

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 18 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 507.

Cádiz: Jueves 12 de Agosto de 1897

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Es tan grande el suceso de Santa Agueda, que, por muchos días, habrá de ocupar él sólo la atención del público y de la prensa.

La de hoy, únicamente trata de este asunto. En los Círculos políticos y no políticos, no se habla de otra cosa.

Y como las última declaraciones del Sr. Sagasta han sido hechas con ocasión del tristísimo acontecimiento de Santa Agueda, la atención política se reconcentra en estas manifestaciones y discurro acerca de ellas por concederles la importancia que indudablemente tiene en estos momentos cuanto diga y cuanto piense el jefe del partido liberal.

Opina éste que por ahora debe continuar en el poder el actual Gobierno, presidido por el más caracterizado de los Ministros, hasta que más adelante cualquier suceso político, cualquier incidente relacionado con los problemas coloniales, indique la necesidad de un cambio de situación.

Para la solución del gravísimo problema político que la muerte del Sr. Cánovas deja planteado, ve el Sr. Sagasta diversas probabilidades, dando acerca de ellas su opinión contraria ó favorable, á saber:

Podría—dice—presidir el Gobierno el Sr. Pidal; pero la enemistad que tienen á este hombre público ciertos elementos conservadores, impedirá esta solución.

Análogas razones le hacen creer que tampoco será viable una situación presidida por el Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

Un Gobierno regido por el general Martínez Campos sería posible, dados los prestigios de que goza el ilustre caudillo, pero esto no será fácil, según el jefe del fusionismo.

Por todos estos motivos, el Sr. Sagasta afirma la gravedad indudable de la situación á causa de no haber en el Gobierno una persona que llevaba solo la dirección de todos los asuntos del Gabinete que presidía, y entiende que, dados estos antecedentes y tomadas en cuenta las disidencias conservadoras, debe procurarse que estas luchas se apacigüen y que, sacrificando todo interés personal en aras de la patria y de la monarquía, se unan estrechamente todos los conservadores para salvar los peligros de la situación.

«Hasta que se aclaren los problemas pendientes—ha dicho el Sr. Sagasta—y aun por algún tiempo más, deben continuar los conservadores en los consejos de la Corona. Después podríamos entrar los liberales, cuando esto fuera consecuencia natural del desenvolvimiento de la política. De otra manera atribuiríase nuestra subida al poder á un afán inmoderado de mando. Sin embargo, los liberales aceptarán las responsabilidades del poder en cuanto S. M. la Reina se lo ordene.»

Esto, con más una crítica de censura para el curso que la guerra sigue en Filipinas y en Cuba por la dirección equivocada que una y otra llevan, ha sido lo que el Sagasta ha manifestado en Avila á los periodistas que han ido á preguntarle su opinión en estos difíciles momentos.

A título de información lo consigno en esta carta y con ello cumplo. Después ya sucederá lo que Dios quiera.

Rafael Solís.

10 Agosto 1897.

DEL EXTRANJERO

El Congreso Obrero Internacional de Zurich. —El tratado de comercio anglo-alemán.— Lo que significa su denuncia en los actuales momentos.—El futuro imperio británico.— El Emperador Guillermo en Rusia.

Desde el día 23 hasta el 28 del corriente celebrará sus sesiones en Zurich el Congreso Obrero Internacional, promovido por la Federación operaria suiza, antigua asociación católica, que unida, merced á las gestiones del gran Pío IX, á la socialista, llamada de los *Grutli*, constituye hoy una sociedad única, dirigida por el sabio sociólogo doctor Gaspar Decurtins, cuyo objeto y cuyo fin, idénticos á los del Congreso, se enderezan á establecer los medios más adecuados y eficaces para obligar á los legisladores á que introduzcan en las leyes disposiciones protectoras de los obreros.

Algo parecido quiso hacer Guillermo II en 1890; pero el Congreso de Berlín no acertó á obtener resultados prácticos, porque los delegados en el mismo eran representantes de sus respectivos Gobiernos, y no de los obreros; y así, las determinaciones que adoptaron no respondían precisamente á la conveniencia de los obreros, sino á la de los Gobiernos.

El Congreso de Zurich, que no habrá de ostentar carácter alguno político, y al que asistirán delegados de los obreros, no tan sólo excitará, naturalmente, la curiosidad general, sino que recabará el apoyo de los buenos católicos, máxime cuando se sabe que, por medio de un rescripto, el Soberano Pontífice ha aprobado el pensamiento del Congreso Obrero Internacional.

***

La resolución adoptada por lord Salisbury denunciando el tratado de comercio anglo-germánico es uno de los resultados más salientes y de mayores consecuencias desde el punto de vista comercial, del espíritu de solidaridad política y mercantil entre la Gran Bretaña y sus colonias, al que han contribuído tan poderosamente las fiestas del Jubileo y la visita de los primeros Ministros de las colonias al pueblo inglés. Tal resolución es, en suma, un buen paso en el camino que ha de conducir á la Gran Bretaña y á sus colonias á la Federación imperial.

No existen probabilidades que permitan augurar una guerra económica entre Inglaterra y Alemania; porque, no obstante el tratado comercial de 1865, los derechos impuestos por Alemania á los productos ingleses son tan elevados que podrían haberse aplicado como compensación á los artículos alemanes; al paso que los productos alemanes, en su inmensa mayoría, entraban con entera libertad en Inglaterra.

Los periódicos ingleses, sin distinción de partidos, elogian la denuncia de los tratados, y en particular del anglo-alemán, ya que Alemania se hace, á cada día que pasa, más impopular en Inglaterra. La campaña de odios, envidias y amenazas seguida de un tiempo á esta parte por la prensa alemana contra Inglaterra, ha producido sus naturales frutos; de suerte que hoy miran los ingleses á los alemanes como un enemigo que habrá de ser mucho más temible para ellos en lo porvenir que los franceses; porque el imperio alemán, con su población fuerte y poderosa, quiere en absoluto colonias, y antes de mucho podrá disponer de una importante Marina de guerra.

La denuncia de los tratados de comercio celebrados con Alemania y con Bélgica viene á constituir el complemento del ofrecimiento de un acorazado de primera clase hecho á la madre patria por la Colonia del Cabo. Las comunicaciones entre la Gran Bretaña y sus colonias son más íntimas á cada día que pasa, y ya se vislumbran los perfiles de un vasto sistema aduanero común entre las colonias é Inglaterra, de una flota común y de una común administración judicial; en suma, de un poderoso imperio, más extenso, más poblado y más rico que cuantos llenan con sus nombres la historia en los tiempos antiguos y modernos.

***

Con motivo de la visita del Emperador Guillermo de Alemania al Czar, dice el *Diario de San Petesburgo*:

«Todos los rusos acogieron, desde que fué iniciada, la idea del viaje, como un nuevo testimonio de los lazos de parentesco y de entrañable amistad que ligan, desde hace tanto tiempo, á las dos casas imperiales de Alemania y Rusia, así como á los dos pueblos gobernados por aquéllas. Así se explica las jubilosas demostraciones con que la población de San Petersburgo ha acogido la presencia de los Emperadores de Alemania.»

Y dicen, á su vez, las *Novosti*:

«Intereses políticos y económicos comunes han sido motivo, más que suficiente, para que Rusia y Alemania hayan mantenido, durante el ya larguísimo curso de sus respectivas historias, relaciones cordiales y amistosas; y la ruptura de éstas no vendría á determinar otra cosa que terribles catástrofes para ambas.

Desde su advenimiento al trono, Guillermo II ha practicado una política exclusivamente inspirada en pacíficos sentimientos; á tal punto, que la triple alianza ha venido á quedar reducida, sencillamente, á una combinación diplomática por completo inofensiva, sobre todo desde que se vió contrabalanceada por el influjo de la alianza francorusa. Por tales consideraciones deben acoger los rusos con satisfacción marcadísima la visita del Emperador Guillermo á Peterhof; como que ella constituye una nueva garantía para la paz europea, que no es posible se encuentre sólidamente asegurada sin que sea un hecho real y positivo la amistad franca y sincera entre Alemania y Rusia.»

Todos los periódicos rusos abundan en análogos sentimientos y emplean idéntico lenguaje.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La prensa de todos los paises se ocupa con preferencia del horrible crímen de que ha sido víctima el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castilo, dedicando frases de protesta é indignación contra el inícuo atentado, de dolorosa simpatía hacia España y justos y merecidos elogios al insigne español que acabamos de perder.

Le Gaulois, *Le Soleil*, *Le Figaro*, el *New-York Herald* (edición parisién), se ocupan de tan triste asunto, prodigando elogios calurosos á las altas cualidades que adornaban al Sr. Cánovas. El *New-York Herald* publica también el retrato del finado Presidente del Consejo de Ministros.

Lo mismo que la de París, la prensa inglesa dedica preferente atención á condenar con energía el asesinato del señor Cánovas, elogiando al mismo tiempo las relevantes dotes de tan ilustre hombre público.

En este sentido y en parecidos términos se expresan *El Times*, *El Daily Telegraph*, *El Standard*, *El Daily Mail* y *El Daily News*.

También los periódicos portugueses se expresan en forma semejante.

El Rey de Portugal ha enviado telegramas de pésame á la Reina Regente y á la viuda de D. Antonio Cánovas, y la sesión celebrada el día 9 por la Cámara de los Pares en Lisboa se consagró á enaltecer los excepcionales méritos del señor Cánovas hablando en loor del ilustre muerto, el ministro de Negocios extranjeros, el Conde de Macedo, Antonio Cándido, el Obispo de Coimbra, Hintze Ribeiro y Casal Ribeiro.

Con esta gran manifestación de duelo universal, contrasta la actitud de los periódicos radicales y socialistas de París, que aprovechan el trágico suceso para enconar odios, olvidando en sus juicios el respeto que la muerte inspira á todo hombre honrado.

***

En España, el duelo es general, y toda la prensa de Madrid y provincias, con contadas excepciones, dedican sentidísimos artículos á la memoria del eminente hombre de Estado cuya pérdida lamentamos.

En el ministerio de la Gobernación se reciben constantemente telegramas de pésame de autoridades y personalidades ilustres en las armas y en la política.

***

Las luchas de la política provincial y los antagonismos y divisiones que en el partido conservador de esta provincia venían dibujándose hace tiempo, han perdido carácter estos días, notándose en todas partes la calma y la expectación que el suceso de Santa Agueda ha producido en España.

En el gobierno civil se recibieron ayer telegramas del Ministro de la Gobernación participando la hora en que llegaría á Madrid el cadáver del ilustre presidente del Consejo de Ministros, y dando las gracias á la Comisión provincial por su telegrama de pésame.

Además recibió el Sr. Abril el siguiente despacho del Ministro de la Gobernación.

«Sirvase V. S. hacer presente á los Ayuntamientos de la provincia, autoridades, cónsules, diputados á Cortes y provinciales, representantes partidos liberal y silvelista, academias, Cámara de Comercio, Centro Mercantil, Compañía Trasatlántica y á cuantos se refiere su telegrama, que el Gobierno agradece mucho sus sentidas manifestaciones de pésame, por la irreparable pérdida que ha experimentado la nación.»

Con objeto de expresar su sentimiento al Gobernador por la muerte del Sr. Cánovas, estuvo ayer en su despacho una Comisión de la Junta provincial de Beneficencia compuesta de los Sres. Párraga Vila y el secretario de dicha Junta señor Henríquez Brito.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, fué brevísima y dedicada á honrar la memoria del Sr. Cánovas, levantándose en señal de duelo después de adoptar algunos acuerdos en dicho sentido, de los cuales nos ocupamos en otro lugar.

***

Ayer se presentó en el Gobierno civil una instancia suscrita por 45 vecinos del pueblo de Puerto Serrano, en cuyo documento se pinta á grandes rasgos la situación de aquella villa, víctima de las osadías de un cacique y del abandono é indiferencia de las autoridades que con su pasividad toleran tan escandaloso estado de cosas.

En el Gobierno civil, donde desempeña el cargo de Secretario una personalidad cuya ineptitud es evidente, se rechazó la instancia de esos pobres vecinos de Puerto Serrano, porque se presentó extendida en papel de diez céntimos.

¡Horrible delito de un vecindario atropellado á quien se estorba el único medio de protesta legal, que puede ejercer!

***

He aquí ahora alguno de los párrafos del documento á que nos referimos.

«En el transcurso de los dos meses y medio que los pobres de solemnidad no tienen facultativo ni dependen por tanto de la beneficencia, se ha desarrollado en este pueblo una epidemia de sarampión y otra de paludismo, que tiene consternados á sus habitantes, pero más especialmente á los pobres que carecemos de medios para proporcionarnos asistencia médica y medicinas con que curar nuestras enfermedades, habiéndose dado el caso que nunca se borrará de nuestro ánimo, de que haya fallecido hace tres días, sin asistencia facultativa, una pobre mujer, y que aun todavía se halle insepulta.

. . . .

En este pueblo reside un señor licenciado en Medicina y Cirujía que ejerce su facultad en el mismo, el cual, movido por sentimientos de caridad ha asistido gratuitamente y hasta facilitado medicinas á cuantos enfermos pobres han solicitado sus auxilios; pero á este benemérito médico se le ha molestado con ciertas exigencias ridículas, cual es la de la forma en que haya de extender las recetas y otras de cierta índole por la autoridad local. Autoridad que lejos de agradecer y considerar á quien tan humanitarios servicios presta, trata de molestar con sus imposiciones. Además, agobiado el médico particular con el trabajo excesivo que su clientela le ofrece, y resentido del proceder con él usado, no se presta ya, y con razón, á visitar á enfermos de beneficencia, porque dice con muchísima verdad, que es totalmente inútil que visite á los pobres si el alcalde se niega á suministrar las medicinas y socorros que los enfermos necesitan, como ya está ocurriendo; de modo que los enfermos pobres sufren dolencias y privaciones, y por último se mueren. . . . .

Descritos á grandes rasgos tiene V. E. la angustiosa situación en que nos encontramos. Se mueren nuestros padres, nuestros hijos, nuestros hermanos, sin asistencia médica y sin auxilios benéficos, y sufrimos en la miseria las enfermedades y privaciones que les afligen».

***

¿Sabe el Sr. Abril por qué ocurren tales cosas en Puerto Serrano? Porque el Alcalde de dicha villa es además propietario de un botiquín y quiere ser *exclusivo* en la venta de medicinas como en la venta de las carnes y en el usufructo de todas las rentas y privilegios del pueblo, acaparadas por un hombre calificado en cierta ocasión en frase famosa y ante varias personas por el Sr. Ríos Acuña, que sabe donde tienen su nido algunas aves de rapiña en ciertos pueblos de la sierra.

Esperamos del Sr. Abril que ampare en sus derechos á los honrados vecinos de Puerto Serrano.

Frégoli.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

DE SANTA AGUEDA

Copiamos de nuestro colega *El Imparcial*:

Santa Agueda 9 y 10.

(Por propio á Vitoria).

Vitoria 10. (Por telégrafo)

El lecho mortuorio.—Misas de cuerpo presente.—La entrevista con Castelar.—Temores de los médicos.—El reo en Vergara.—Detalles de la habitación del reo.—El tribunal militar.—La escolta.

Acabo de visitar la estancia mortuoria del Sr. Cánovas.

El cadáver está colocado sobre una cama tallada y cubierto por una sábana hasta el cuello. Está vestido de levita.

Sobre la cara tiene un pañuelo blanco.

Al pie de la cama hay una mesa con un candelabro de plata y otro de bronce, en los que hay velas encendidas.

Frente al lecho mortuorio, y entre dos balcones, se ha levantado un altar que tiene en el centro un crucifijo.

En el momento de entrar yo acaba de decirse en él una misa.

La viuda, arrodillada y reclinada medio cuerpo sobre el lecho, descubrió por algunos segundos el cadáver, y después de acariciarle espantó con suavidad las moscas que iban á posarse sobre las lívidas facciones del que hace unas horas era su esposo.

El rostro de D. Antonio Cánovas conserva la naturalidad del que duerme.

Sólo su palidez trae á la imaginación la idea de la muerte.

Sobre la ceja derecha se observa un cardenal redondo y negro, producido por el golpe que recibió al caer.

En la inconsolable viuda se advierte ese estado de sobreexcitación nerviosa que da, aunque momentáneamente, un vigor inconcebible.

Sus ojos están constantemente secos.

Su entrevista con Castelar ha sido por todo extremo conmovedora.

Los médicos temen que el embalsamamiento del Sr. Cánovas no produzca efectos muy duraderos, porque ha habido derramamiento interior de sangre producido por el balazo superclavicular que produjo la rotura de la aorta. La gran hemorragia forma un bulto enorme debajo de la piel.

El asesino ha sido conducido esta mañana á Vergara. Cuando le sacaban del balneario la señora de Cánovas se asomó á la ventana para verle.

Estuve en el cuarto que ocupaba Angiolillo, que se encuentra en el piso entresuelo y en la parte trasera del balneario.

La habitación es pequeña, de paredes blancas enyesadas, de techo abajo y con una sola ventana que da al patio.

Allí hay una cama sin arreglar, una consola sobre la cual se halló la pistola de dos cañones de que he hablado antes, la cual llevaba oculta el asesino á la calle cuando salía siguiendo al Sr. Cánovas por los paseos.

Además hay sobre la mesa un cepillo y un peine con etiqueta del Bazar de la Unión de Madrid, un abanico, una caja de cerillas y tres pañuelos blancos sin marcar.

Bajo la mesa hay un par de brodequines y un maletín que aún no se ha abierto, pues quiere el juez que lo abra el propio reo.

El juez Sr. Carrera y el fiscal de la Audiencia Sr. Asuero, siguen trabajando sin descanso.

El sumario está casi ultimado.

Aun existen dudas sobre si se seguirá el procedimiento ordinario, pero se cree seguro que se inhibirá el juez y pasará el asunto á los tribunales militares.

Antes se harán algunas diligencias.

Se ha dispuesto que salga de Vitoria para Santa Agueda un escuadrón de caballería al mando del general Vivar, á fin de escoltar el cadáver hasta Vitoria.

CASTELL.

ENTIERRO DEL SR. CÁNOVAS

Consejo de Ministros

Cerca de las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en uno de los despachos de Gobernación.

Antes el presidente interino Sr. Azcárraga y el Sr. Cos-Gayón, celebraron conferencias telegráficas con el Duque de Tetuán y con el señor Castellano.

El principal objeto del Consejo era acordar todo lo referente al entierro y honras fúnebres.

Quería el gobierno, entre otras cosas, que el cadáver del Sr. Cánovas quedara expuesto al público un día en el Palacio de la Presidencia del Consejo; pero á esta pretensión se opuso tenazmente la viuda, siendo inútiles los ruegos que le hicieron en nombre del gobierno los señores ministro de Ultramar y presidente del Senado.

La viuda del Sr. Cánovas se oponía también á que se tributaran al cadáver de su marido ninguna clase de honores; quería disponerlo ella todo, pero al fin, luego de insistir con ruegos y súplicas, cedió en parte. En lo único que no quiso transigir fué en separarse del cadáver y en que éste se expusiera en el palacio de la Presidencia.

El Consejo, en vista de esto, acordó los extremos siguientes:

Que el cadáver sea trasladado desde la estación de Zumárraga á Madrid en el break de la Dirección de Obras públicas.

Que en el mismo coche vengan la viuda, acompañada de los Sres. Elduayen, Castellano, Duque de Sotomayor en representación de S. M. la Reina y demás personas que ejerzan cargo oficial.

Que á la llegada á Madrid estén de levita en la estación los Ministros y altos funcionarios.

Que al trasladar el cadáver desde la estación á la *Huerta*, no se tributen ningunos honores oficiales. Solamente en ese intérvalo de tiempo doblarán las campanas de todas las parroquias.

Que se pongan á la caja ocho cintas para que puedan llevarlas representantes del Gobierno y de todas las Academias y corporaciones á que el Sr. Cánovas pertenecía.

Que se tributen al cadáver los mismos honores que se tributaron á los generales Narváez y Prim.

Que haya tres días de luto oficial, y que por cuenta del Estado se celebren honras fúnebres en toda la nación.

El detalle de estos y otros extremos que se acordaron figura en el decreto que inserta la *Gaceta* de hoy, decreto que se redactó en el Consejo y que se trasmitió por telégrafo á San Sebastián para que lo pusieran allí en limpio y lo firmara S. M. la Reina.

Los Ministros leyeron infinidad de telegramas de pésame, entre ellos uno muy expresivo del Gobierno francés. También examinaron copias de los telegramas dirigidos al *Heraldo* y á *El Imparcial* sobre declaraciones de los Sres. Sagasta y Silvela.

Poco antes de terminar el Consejo, llegó á Gobernación y penetró en el despacho donde estaban reunidos los Ministros, el general Martínez Campos, quien permaneció allí un cuarto de hora informándose de los acuerdos adoptados.

Los Sres. Azcárraga, Cos-Gayón y Tejada de Valdosera se pusieron al habla, después del Consejo, con el Ministro de Ultramar, quien manifestó que la viuda del Sr. Cánovas no había fijado todavía el itinerario del viaje.

Honores fúnebres

REAL DECRETO

Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, Presidente de mi Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente en los momentos

que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de Ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se tributarán al cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la ordenanza señala para el Capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y á las exequias concurrirán mi Consejo de Ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.° Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.° Durante tres días, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián á nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El presidente interino del Consejo de Ministros, Marcelo de Azcárraga.

(De *El Imparcial*).

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los concejales Sres. Martínez de Pinillos, Pérez y Benítez, Aguado, Orodea, Larraondo, Fernández Quijano, Ibáñez, Asprer, Gieb, Amigueti, Torres, Ruiz Barreto, Fernández, Macalio, Guerra, García González, Infante, Alonso, Rodríguez, García Bourlié y Díaz Escribano.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

El Sr. Alcalde dá cuenta á la Corporación del sensible hecho ocurrido en Santa Agueda y que ha privado de la vida á uno de los más ilustres hijos de España, dedicando al Sr. Cánovas sentidas frases.

No voy á hacer la apología—dice—de esa ilustre personalidad que acaba de desaparecer, porque ni tengo condiciones de orador, ni alientos para realzar los méritos imponderables de esa gran figura, que era la admiración de propios y extraños.

España lo está juzgando en los presentes momentos. Los hombres políticos de todos los partidos, la prensa en general y la nación toda confirman, que la pérdida sufrida constituye para la patria un duelo nacional.

Cádiz se asocia de todo corazón al sentimiento de la patria.

Al tener noticia del luctuoso suceso, ordené que se colgara de negro el balcón de la Casa Capitular: visité al representante del Gobierno para que hiciera llegar al Trono, la protesta del Ayuntamiento contra el atentado, y el testimonio de este Cabildo á las instituciones: dirigí telegramas en igual sentido al Ministro de la Gobernación, y voy á dar lectura á las contestaciones recibidas.

(Lee los telegramas que ya se han publicado).

Pasa seguidamente el Sr. Ortiz Mérida á exponer los acuerdos que propone se adopten como ampliación á los anteriores, que son los siguientes:

Colgar de negro los balcones del Ayuntamiento durante los días que se consideren de luto nacional.

Suspender los festejos veraniegos anunciados, en esos mismos dias.

Comisionar á los diputados á Cortes por esta circunscripción, Sres. Terry, Auñón y Viesca, que asistan al entierro del Sr. Cánovas y á los funerales que en sufragio de su alma se han de celebrar en la Corte, representando á la Corporación municipal.

Dedicar una corona á la memoria del ilustre finado.

Celebrar en esta S. I. C. solemnes honras fúnebres, y repartir ese día á los pobres una limosna de 2.000 kilogramos de pan.

Que la calle Murguía de esta ciudad, lleve en adelante el nombre de Cánovas del Castillo.

El Sr. Torres, en nombre de la minoría liberal de que forma parte, se adhiere en un todo á lo propuesto por el Sr. Alcalde, proponiendo además que se dirija un sentido telegrama de pésame á la viuda del Sr. Cánovas.

Se aprobó este último punto unánimemente, como todos los anteriores, y se levantó la sesión acto continuo, en señal de duelo.

DON EMILIO BUTRÓN

Los periódicos nos dan la noticia de la muerte ocurrida en Barcelona, del Capitán de Navío de 1.ª clase Excelentísimo Sr. D. Emilio Butrón.

El finado era natural de Medina Sidonia y de una de las más antiguas y linajudas familias de la provincia.

Ha muerto á los 59 años de edad, efecto de las enfermedades adquiridas en sus campañas en Ultramar.

Hombre de gran ilustración y de notabilísimas cualidades literarias, deja un sinnúmero de escritos en que trata con gran conocimiento todas las cuestiones, no solamente aquellos referentes á su honrosa carrera, en las que era competentísimo, sino las más árduas de literatura ciencias y artes.

Hombre de trato amenísimo, logró captarse las simpatías de cuantos le trataron, así como el respeto de aquellos á quienes fustigó implacable, pues nunca fué D. Emilio hombre de convencionalismos y mentiras, y en defensa de la verdad y la honradez, hizo campañas que le llenaron de gloria, no sin ocasionarle serios disgustos.

Desempeñó en su carrera, puestos de gran importancia y en todos demostró sus altas prendas de carácter y valer.

Su muerte ha sido sentidísima y su entierro una manifestación de las muchas simpatías con que contaba.

La Marina está de duelo, pues con el general Butrón, pierde uno de sus jefes más entendidos y uno de sus más entusiastas defensores.

Descanse en paz el alma del ilustre marino, y quiera Dios dar á su familia la resignación necesaria en tan ruda prueba.

HUMORADAS

EL PRIMER DISPARO

Cuando decíamos ayer que en todos los grandes acontecimientos, por desgraciados que fueran, se podía encontrar lado cómico, no hacíamos á humo de pajas la observación.

El corresponsal de EL RENACIMIENTO, en San Fernando, envía ayer una cosa que se titula *La primera poesía*, de autor anónimo, pero que desea la publicidad.

El primer defecto *de la cosa*, es el título.

Aquello no puede llamarse poesía, y por tanto, debió titularla su autor *El primer disparo*.

No puedo resistir al deseo de copiarla, dando así por el gusto á su autor, que desea se publique.

Dice así:

«LA PRIMERA POESÍA

Bajo la traidora mano,
con que apuntó con cruel saña
el cobarde asesino italiano,
murió un gran hombre gritando.
¡Viva España!
Sublime grito que en sí entraña;
gloria, religión y honor de España.

X. C. A.»

Desde luego, se vé que el autor odiaba de un modo horrible al Sr. Cánovas, pues de no ser así, no se comprende cómo dispara sobre el cadáver del ilustre finado, tal montón de ripios y cascotes, encerrado en esos siete renglones cortos.

¿Qué le había hecho á V. el Sr. Cánovas, para maltratarlo de esa manera?

¿No comprende usted, desgraciado X. C. A., que le van á aplicar la ley de represión del anarquismo, por esa bomba disparada contra el público? Aprovechando, aparte de las dos sílabas que sobran y que le envío á V., por si le hacen falta, en esos tres *llamados* versos, hay una horrible confusión. porque el *cobarde asesino italiano* no *apuntó* con *cruel saña*, sino con un revólver, y tampoco lo hizo *bajo la traidora mano*, ni sobre ella, sino con la misma mano, todo lo traidora que usted quiera

Murió un gran hombre gritando.
¡Viva España!

¡Eso ya es un colmo! El primer verso *(passez moi le mot)* es defectuoso, pero su gran defecto consiste en el punto con que termina, que hace concluir la frase en él, y por tanto, el *¡Viva España!* que sigue, más parece expresión de júbilo que otra cosa.

Usted, sin duda, Sr. X., quiso decir que el gran hombre murió gritando: ¡Viva España! pero no lo ha dicho V.; antes por el contrario, como le digo, parece que la muerte de *ese gran hombre que murió gritando*, le hace á V. exclamar satisfecho: ¡Viva España! lo cual es anarquista puro, y cae de lleno en la Ley de represión.

¡Sublime grito que en sí entraña
gloria, religión y honor de España!

Aparte la novedad de aconsonantar esta España con la del ¡viva! anterior, licencia que no puede de ninguna manera permitirse, ni aun en días de duelo nacional, ese *sublime grito etc.*, puede *entrañar*, no sólamente eso que V. dice, sino otras muchas cosas más; por ejemplo, las dos sílabas que le sobran (una á cada renglón), y que también puede V. recojer por si las necesitare en ocasión más adecuada.

Ahora bien (como diría cualquier orador cursi) si V., Sr. X., no se había de sujetar á la métrica, pudo *entrañar* en ese *sublime grito* muchas cosas más, porque sobrando una sílaba, lo mismo dá que sobren ciento; pero si V. quiere sujetarse á la medida, debe desde luego *desentrañar* algo, á fin de que desaparezcan esas sílabas sobrantes.

Créame V., Sr. X., el dolor, por profundo que sea, no autoriza á nadie *para faltar* á la poesía y á la gramática, del modo que V. lo hace, á más de que es muy feo eso de disparar sobre un cadáver una carga de ripios, capaz de producir la muerte al hombre más robusto y despreocupado!

La forma poética está llamada á desaparecer, según algunos, pero con poetas como V., seguramente desaparecerá en plazo brevísimo, hundiéndose para siempre en el proceloso mar del olvido.

Conste, pues, Sr. X., con el respeto debido, que eso que V. ha escrito no es poesía, y que solamente el trastorno que le ocasionó la noticia del infame crímen cometido en la ilustre persona del Sr. Cánovas, pudo hacerle cometer esa poesía, (llamámosla así) de la que le creo firmemente arrepentido.

PEDRO SÁNCHEZ.

SIN POLÍTICA

CARMELA

—Que pase ese caballero...

Eta orden era dada por una señora de mediana edad, modestamente vestida, pero de una gran distinción en sus modales, que, sentada en una butaca pequeña muy próxima á una gran reja cerrada de cristales, cuyas cortinas se recogían en ambos lados, leía una carta que acababan de entregarle, tan conmovida, tan emocionada, que para acabar de leerla hubo de pasarse más de una vez el pañuelo por los ojos, velados por las lágrimas.

—Pero mamá—replicó una joven que, sentada en el hueco de la reja, de espaldas á la calle, en una pequeña silla, tejía con infinidad de bolillas de boj un primoroso encaje,—¿aquí?

—Y ¿por qué no? Es un amigo de tu hermano, de mi pobre Luis...

La sirviente que trajo la carta que la señora leía con tanto interés, volvió á aparecer en la puerta de la salita, en donde se hallaban las dos señoras, y dijo al caballero que la seguía:

—Aquí está la señora...

—Tenga usted la bondad de sentarse—indicó la señora al recién venido, después de estrechar conmovida su mano.—Mi hijo me dice...

Pero como viese que éste saludaba con la cabeza á la joven, sin atreverse á hablarla, murmuró vivamente:

—Perdone usted; había olvidado presentarle á mi hija Carmela... Estoy tan ansiosa de saber de mi pobre Luis...

El militar, pues vestía uniforme de Comandante de Caballería, sonrió afablemente y contestó, sentándose al lado de la madre de su amigo:

—Ya sospechaba yo quién era esta señorita, porque su hermano me había hablado mucho de ella...

Carmela enrojeció y bajó los ojos ante la mirada del Comandante; estaba muy linda con su blusita blanca de rayas azules abierta en el cuello, sus cabellos castaños recogidos en un moño alto y brillante, y los dulces ojos inclinados sobre las mejillas sonrosadas.

—Se quieren mucho—dijo la señora.—Y dígame usted, ¿cómo está mi hijo?

—Pues muy bueno y muy contento. Ya sabe usted que los españoles no perdemos nunca la alegría... ya casi es nuestro único patrimonio.

—¡Hijo de mi alma! ¡Rodeado de tantos peligros!...

—¡Bah, señora, el peligro está en todas partes! Se queman los que van á una fiesta, se hacen tortilla los que emprenden un viaje de placer, se hunden para siempre en el Océano los que se embarcan para una comisión de algunas horas... y esto sin descender á los peligros menudos que cada uno arrostra sin darse cuenta de ello á todas horas, y á los que llevamos consigo en el desequilibrio instantáneo de esta máquina que nos rige...

—Es verdad; pero como son inesperados, no se piensa en ellos—dijo suspirando la señora;—en cambio, la guerra y las epidemias, las asechanzas de todas clases que los rodean en Cuba...

—No crea usted que es tanto como se dice, señora; unos por carácter, otros por conveniencia y otros por pesimismo, todos hacen por recargar de tonos negros y de sombras pavorosas el cuadro de nuestras desdichas...

—Pero yo veo ir hombres sanos y fuertes, y venir esqueletos que apenas pueden llegar á la Península para morir en ella...

—Si se abriera un proceso á cada enfermo que llega, ó cada uno de los que mueren, habría que anotar en el capítulo de culpas muchas imprudencias temerarias...; pero no hablemos de cosas tan tristes...

—Es verdad, ni siquiera he preguntado á usted cómo está de su herida; pues mi hijo me dice que viene á curarse...

—Muchas gracias por su interés... Mi herida va mejor, y desde que respiro los aires peninsulares, más frescos y más sanos, adelanta mucho en su curación...

—Más vale así...; debe usted cuidarse...

—Ya lo hago, señora mía; tengo prisa de ponerme bueno antes que acabe el belén cubano, pues debo volver allá... No me gusta dejar ningún negocio empezado.

—Desgraciadamente, no acabará tan pronto—suspiró la madre de Luis Ch..., oficial de Infantería de Marina, que peleaba en Cuba y que aprovechaba la venida á España de su amigo Eduardo L..., Comandante de Caballería, que, herido en el pecho de una manera grave, pasaba á la Península apenas repuesto, para convalecer con la tranquilidad de una licencia de algunos meses.

—¡Bah! Eso no puede afirmarse: un azar, una combinación feliz, un buen movimiento del corazón ó de la voluntad de los que consciente ó inconscientemente prolongan el conflicto, pueden dar por terminada la guerra.

—No hay que esperar nada de la voluntad ni del corazón de los que no han sentido doblegada la primera y conmovido el segundo con el dolor de tantas madres, de tantas esposas, de tantas hijas como lloramos hace dos años, sin esperanza de consuelo...

—Sin esperanza no, señora; esa nos acompaña siempre...

—Es verdad; en tanto que está vivo el amado de nuestro corazón; pero las que le lloran muerto...—dijo la señora sin poder contener sus lágrimas.

—¡Vaya! No nos aflijamos sin motivo—dijo el Comandante, procurando ocultar la emoción que alteraba su voz;—aquí no hay por qué llorar... Usted tiene bueno y sano á su Luis, esperando pegar el salto á Capitán, y yo, si la bala hubiera tenido el capricho de irse algunas líneas más abajo, en busca del corazón, tampoco tenía quien me llorase...

—¿No tiene usted madre?—preguntó la señora con interés.

—No, señora; ni padre... lo cual para el oficio no deja de tener sus ventajas, pues cuando cruzan las balas entre la hojarasca de la manigua, y salta la sangre sobre aquellos campos empapados de agua, que brilla sobre la rica vegetación como un bordado de aljofar sobre un manto de verde terciopelo, el recuerdo de los que amamos en la tierra suele dar frío al corazón... en cambio, cuando nadie nos queda, podemos decir con verdadero entusiasmo: vamos á buscar á los que nos esperan en el cielo...

—Siempre hay á quien amar y nunca falta quien nos ame y nos llore...

Carmela, que había permanecido silenciosa, secó sus lágrimas y miró con interés al Comandante, no comprendiendo que un hombre joven, de simpática figura y de conocida familia, no tuviese quien lo llorase si moría.

—Nadie reemplaza á la madre, señora; el que no la tiene puede afirmar que no es amado.

—La reemplaza la esposa, la compañera natural del hombre, que siendo buena, une en el cariño que le tiene todas las ternuras...

—¡Siendo buena! Pero ¿dónde encontrar esa maravilla?

—No es maravilla; la mayoría de nuestras mujeres realizan el ideal de la *perfecta casada*... por fortuna, no hemos *adelantado* tanto en ese punto, que la mujer no sepa serlo...

—En efecto, hay muchas...

—Crea usted que hay algo de maternal en todos los afectos de la mujer: ella ama, acaricia, cuida, acompaña, siempre con abnegación, con dulzura, con esa constancia que conforta y sostiene.

—Oyéndola á usted—dijo sonriendo el Comandante—dan ganas de buscar novia y de casarse en seguida... pero el tiempo se va, y aunque yo no lo sienta... ¿me harán el favor de indicarme la hora del tren mixto que viene de Cádiz?

—Llega á San Fernando á las tres y media.

—Entonces aún tengo tiempo para ir á la estación; pero no puedo detenerme mucho, porque no me permiten mis fuerzas apretar el paso.

—¿Quiere usted que envíe por un coche?—dijo la señora viuda de Ch... con solicitud.

—Mil gracias; me molesta más, iré mejor despacito.

—Como usted quiera... me permitirá que le ofrezca una copa de vino...

—La acepto con gusto. Estos vinos tienen virtud hasta para resucitar á los muertos.

—Ve, hija mía—indicó la señora.

Carmela se levantó, y cruzó la salita airosa y modesta, seguida de las miradas del Comandante, que apenas había antes reparado en ella, y que la encontraba muy gallarda y graciosa al ver su bonito pie bien calzado, su talle fino y su elegante cabeza peinada con una sencillez encantadora.

—Es muy linda esta niña—dijo el militar con sincero acento.

—Es muy buena—dijo con satisfacción la madre,—y eso es bastante; muy juiciosa, muy modesta, se aviene á la vida retirada que hacemos por necesidad y por gusto, pues ya constituye para nosotras una costumbre. Su padre, un brillante oficial de Marina, murió muy joven; la viudedad que me dejó, unida á mi escaso patrimonio, no alcanzaría á proporcionarnos los medios para sostener una existencia brillante; pero es suficiente para asegurarnos una vida tranquila: hubo que atender á la carrera de Luis... Me da pena que no goce mi pobre hija de las fiestas y del lujo que tanto encantan á su edad; pero ella no parece desearlo tampoco, y retirada como vive conmigo, parece ser feliz...

—Mucho más que lo sería de otro modo, señora; los regocijos sociales no dan la felicidad—dijo Eduardo L... convencido.

Carmela apareció con la criada, que llevaba una bandeja con unas copas de vino y otra con galletas inglesas.

El Comandante aceptó el vino y rehusó las galletas.

—Es riquísimo—dijo;—y ahora, en cambio de este obsequio, voy á darles una satisfacción: les traigo un recuerdo de Luis.

—¿Qué es?—preguntó Carmela impaciente.

—¡Hijo de mi alma!—exclamó la señora conmovida.

—Para usted, señora—dijo el Comandante sacando de su bolsillo un envoltorio de papel—este retrato y esta medalla; para esta señorita este reloj...

—¡Ay qué bonito! exclamó Carmela tomando en sus manos un relojito del tamaño de una peseta, adornado con una pequeña cadena, de la cual pendía una moneda de oro de dos duros, con el busto de Isabel II.

—¡Ah!—dijo muy conmovida.—Mira, mamá, su moneda; la que él guardaba como una reliquia porque se la dió papá una vez que estuvo enfermo.

—¡Pobre hijo mío—suspiró la señora.

—Nunca quiso dármela—añadió Carmela.

—Me ha explicado esto—dijo el Comandante conmovido ante aquella explosión de ternura de las dos señoras:—dice que como su hermana tiene en tanta estima como él esa moneda, que hace veinte años le dió su padre, desea que la guarde hasta su regreso, por temor de perderla.

—Entonces no es para mí...

—Ya sabe usted aquello de *beato el que posee*; con no devolverla es bastante...

—Es que si mi hermano la quiere, es suya y se la devolveré... pero el reloj sí que es mío... tiene mi nombre...

—A ver—dijo la señora viuda de Ch...—tomando de la pequeña silla en que apoyaba los pies las gafas que había dejado sobre la carta abierta, y colocándose sobre las rodillas la fotografía de su hijo y la medalla que éste le enviaba de la Vírgen del Cármen.

Carmela le dió el reloj.

—¡Qué precioso!—dijo la señora;—tiene tu nombre grabado y la fecha 1897. ¿Y anda?—dijo aproximándolo á su oído.

—Sí, señora; no se ha parado desde que él me lo dió con la hora de la Habana; vea usted, las diez menos veinte... tiene cinco horas de diferencia con nuestro meridiano, pues aquí faltan esos minutos para las tres.

—Yo tendré cuidado de conservarlo así para cuando él venga....—dijo con viveza Carmela.

—Pues crea usted que me ha costado no poco trabajo el cuidarlo—dijo sonriendo el Comandante,—y no es porque me lo agradezca; pero como es tan chico, no podía usarlo por temor de perderlo, y hube de ponerlo á la vista para no olvidarme de darle cuerda... todos los días decía: vamos á ver á Carmela... no se enfade usted—dijo, al ver que la joven se *ruborizaba*;—*para mí*, así se llama el reloj.

Cuando solas de nuevo, las dos señoras no se cansaban de mirar el retrato de Luis, la medalla y el reloj, la madre indicó que el Comandante, amigo de su hijo, era una bellísima persona, y la hija convino en ello con tímida complacencia.

—

Un mes después de esta escena que dejamos descrita, la señora viuda de Ch., recibía una carta del Comandante D. Eduardo L.... cuyos párrafos más interesantes venían á decir poco más ó menos:

«Usted tenía razón, señora: á una madre sólo puede sustituírsela con una esposa; y si ésta es buena, amable, bella y bien educada, puede llenar el corazón del hombre con la miel de todas las ternuras; puede constituir ella sola, por virtud de su abnegación y de su bondad, una familia; puede ser símbolo del porvenir y sombra santa del hogar, de la vida entera.

En fin, señora, para abreviar, le doy á usted la razón en todo; siento la nostalgia de la familia, no quiero tener que hacerme matar para buscar á los que me han amado en el cielo; quiero que me amen en la tierra....

¿Podré realizar ese dulce sueño?...

¿Dónde hallar esa mujer perfecta? me preguntaba yo antes de conocer á su hija... Ya no me preguntó dónde está; ya lo sé: en una casita muy limpia y muy alegre de la ciudad de San Fernando; se llama Carmela, como el reloj que yo guardaba, y es bella y buena, como deseaba yo á la que hubiese de ser mi mujer, como recuerdo que lo era mi madre.

Restablecido de mi herida, vuelvo á Cuba ¿querrá Carmela acompañarme como esposa? Pasaremos la luna de miel en el mar...; después, lo que Dios quiera...

Si sólo debemos pedir pan para hoy, ¡no hemos de pedir felicidad para siempre! ¿Me admitirá Carmela?... ¿Seré tan feliz que no me haya olvidado?... Espero su respuesta.»

—¿Qué dices á esto?—preguntaba la señora viuda de Ch... á su graciosa hija, después de leerla la carta del Comandante.

Carmela vaciló, leyó de nuevo aquellas leales declaraciones de amor, enrojeciendo y palideciendo, presa de una viva emoción. Su mano temblaba ligeramente al sostener aquel papel, que parecía encerrar la llave de esa puerta que abre el destino ante nosotros, para que marchemos hacia el porvenir; quiso sonreir, y sus lágrimas acudieron á sus ojos; abrió los brazos y estrechó en ellos á su madre...

—Vamos—dijo ésta,—no llores, pero hay que decidirse; á mí me parece una excelente persona, y aunque se me arranque el alma al pensar en separarme de tí, no quiero morirme sin dejarte un apoyo; así, pues, si tú quieres...

—Pues mira, mamá—dijo sonriende Carmela, sin haber tenido tiempo de secar sus lágrimas, como á veces brilla el sol sobre la lluvia:—puesto que tú no te opones, le diremos que sí... ¿Qué importa irse á Cuba? Allí está mi hermano... Y después de todo, ¿sabes por qué lo deseo? Pues por ese dichoso reloj que, con su atraso de cinco horas, me marea... Nunca me acuerdo que él vive en la Habana y yo en la Península, y me hago un lío... De ese modo sabré á punto fijo la hora en que vivo... Escríbele pronto, y dile .. dile lo que tú quieras... Que será preciso que vuelva á cuidar de *Carmela*... es decir, del relojito cubano...

PATROCINIO DE BIEDMA.

EL TREN DE RECREO

La comisión gestora recibió ayer el siguiente telegrama del diputado á Cortes por Cádiz, Sr. Viesca:

«Acabo llegar y me encuentro con su telegrama.

Tenga seguridad que haré cuanto pueda complacerle y secundar pensamiento.—*Rafael Viesca*»

Continúa la suscripción para la venida del tren extraordinario.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	10.488
Morales Hermanos, Chacina . . .	15
Gabino Hidalgo, Plaza de las Nieves .	5
Francisco Sarti, Puerto Chico . . .	5
Francisco Santibáñez, Aduana . . .	10
Amalio Balbas, Isabel II	5
Pérez y Moyano, Comerciantes. . .	50
Fernando Gutiérrez, Mesón . . .	5
Manuel Martínez, Mesón Nuevo . .	5
Adolfo Fernández, Idem 16 . . .	5
Francisco Martínez, Botica y Torno .	5
Celedonio García, Botica	5
José González, San Roque. . . .	5
Francisco García, Mirador	5
Francisco Santos, Santo Domingo . .	5
Francisco Pardo, idem idem . . .	5
Cándido Herrero, idem idem . . .	5
Vicente Riancho, Sopranis. . . .	5
Adolfo Isla, San Agustín	5
Tiburcio Saberon, Feduchy 14 . . .	10
Eduardo Moyano, Comerciante. . .	50
Francisco Perez, Baluarte 1 . . .	10
Amós Quintana, Granos y semillas. .	50
Andrés Laso, Pedro Conde 1 . . .	5
Carlos Callejo, Consulado	5
Eduardo Fernández, Doblones . . .	5
Alfredo Oña, San Carlos	5
Antonio Ruiz, Cuartel de Marina . .	5
Joaquín Achútegui, Isabel la Católica .	7
Maximino Gutiérrez	5
Manuel M. Ruiz, Los Espejos . . .	5
Viuda é hija de Rey, Rosario, perfum.	5
Viuda de Postigo. Callejones . . .	5
Emilio Sánchez, Pasquín	5
José de Rueda, Libertad	5
Servando Sáenz, Navas y Bomba . .	5
Calderón, Sopranis	5
José Naranjo, Encuadernador . . .	2'50
Pascual La Fuente, puesto de frutas, Columela 27.	2'50
Pesetas. . . .	10.835

(Conclusión.)

NOTAS DEL DIA

Han llegado á ésta, D. Carlos Serra, su hijo D. José Luis y la Srta. María Popa Piñar.

Regresó del extranjero, la distinguida Sra. D.ª Ana María Lacave, viuda de Lizaur.

Se encuentra en Cádiz de temporada, D. Carlos Bertemati.

=

Celebran hoy sus días la Sra. D.ª Clara González de Noriega y D.ª Clara Muñoz.

=

Han regresado á Cádiz la distinguida Sra. Viuda de Vilchez-Chel y su hijo don Guillermo.

=

Se encuentra gravemente enfermo en Jerez, el general Sr. Kaggen.

=

Ayer tuvo lugar en el acorazado *Carlos V*, la solemne ceremonia de celebrar la primera misa en la capilla del hermoso buque.

Para el acto habían sido invitadas con anterioridad muchas distinguidas personas de Cádiz, San Fernando y Jerez.

Entre los que asistieron, recordamos á las señoras y señoritas siguientes:

Lavalle, Benjumeda, Miranda, Lizaur, Iraola, García Paredes, Vázquez, García Ravina, Terry, D'Etchecopar, Fernández Negrete, Rodríguez Guerra, Poggio, Ortembach, Ramírez de Cartagena, Loventàl, Villaverde, Fernández de Celis, Duarte, Orueta, Darhan, Condesa de los Andes, Mezquida, La Torre, Casas, Viuda de Ruiz Tagle, Salazar, Gutiérrez de los Ríos, Ruiz Tagle, Silóniz, Pérez de la Riva, Ruiz, Clemens, León, Uhthoff, Prieto y otras que no recordamos.

Entre los señores se encontraban el Gobernador civil, Segerdalh, Duarte, Conde de los Andes, Sobrino, Areizaga, García de Latorre, García Ravina, Ortembach, Lovental, Fernández de Celis, Montilla, General Jácome, Marqués de Villapanés, Bertemati y otros varios.

Todos los concurrentes fueron conducidos á bordo por los vaporcitos del Astillero y los del Sr. Mac-Pherson.

Antes de la misa estuvieron los invitados visitando el acorazado, cuya descripción omitimos por haberla hecho en anteriores ocasiones.

Del buque hicieron grandes elogios los visitantes, especialmente de la magnífica ornamentación de las cámaras y comedores.

Ofició el gobernador eclesiástico, señor Fernández Galindo, el que terminada la ceremonia, dirigió á la concurrencia una sentidísima plática, expresando que por encargo del Sr. Obispo había encomendado aquella primera misa por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas del Castillo.

Las damas que asistieron á tan solemne acto, acordaron, por unanimidad, dirigir un telegrama de pésame á la viuda del ilustre finado, que se redactó en los términos siguientes, suscrito por D.ª Eulogia Vea-Murguía, en representación de todas las demás.

Dice así:

«Madrid.—Excma. Sra. D.ª Joaquina Osma, viuda de Cánovas del Castillo.

Las damas de Cádiz, al oir á bordo del *Carlos V* la primera misa que se celebra en esta grandiosa nave, elevan á V. E. el homenaje de su dolor, la admiran en su heróica fortaleza de espíritu y, asociándose á su aflicción, que es aflicción de la Patria y de la Marina, ruegan al cielo dé á V. E. días de consuelo, como Dios seguramente habrá dado al espíritu del eminente estadista la corona de gloria digna de sus altas virtudes.

El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz encargó al Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, celebrante del Santo Sacrificio hoy, lo aplicara en sufragio del alma de vuestro ilustre esposo.

A ruego de todas las señoras que han asistido á este acto, tiene el honor de dirigirse á V. E. con el mayor respeto, su atenta servidora

Eulogia Vea-Murguía.»

El Sr. D. Miguel Aguirre, en representación de la Sociedad constructora, dió también cuenta telegráficamente al Ministro de Marina, de la ceremonia celebrada.

=

Procedentes de Granada han llegado á ésta, los Sres. de Burgos.

=

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa hoy 12 de Agosto.

De 8 á 9: Srtas. de Pinillos.

De 9 á 10: Srtas. de Albacete.

De 10 á 11: Srta. Lucila Moraes, Rosario Barbadillo é Isabel Elio.

El precioso reloj de bronce y porcelana regalado por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Barcelona, lo sacó el Sr. don Eladio García Misol, primer teniente de Carabineros que se hospeda en la calle Plocia número 3.

=

Continúa la lista de los regalos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Excma. Sra. Duquesa de Nájera, un estuche con un elegante y rico juego para tocador, de cristal de roca y plata repujada; Srtas. de Picardo y Paul, un canastito de cristal y una batea japonesa; Sra. D.ª Ernestina Lalanne, viuda de Rousselet, dos sombreros; Sra. D.ª Rosa Carbó de Gómez, una cervecera; Sra. doña Margarita d'Etchecopar de Cuvillo, dos violeteros; Sr. D. Luis Morales y Cabe y señora, dos joyeros; Sr. D. Luis Benjumeda y señora, un perfumador para pañuelos; Sr. D. José M.ª Ríos, Arcediano de la S. I. C., un juego de lavabo; señorita María del Carmen Rosetty y hermanas, dos platos de porcelana; Sres. Hijos de D. Antonio de la Rosa, fábrica de calzados, Columela y Comedias 1, un par de zapatos de piel plateada; Sra. D.ª Balbina de Surga, viuda de Cortey, una lámpara colgante; Sr. D. Ezequiel Martínez y señora, dos floreros; Sr. D. Julio Mayoz, seis botellas de anís de los «Cinco duros.»

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, salió el lunes 9 de Santiago de Cuba para Colón.

El *P. de Satrústegui*, llegó el martes 10 á Barcelona.

El *México*, llegó el lunes 9 á Puerto Rico.

El *San Ignacio*, salió el martes 10 de Port-Said para Barcelona.

El *Covadonga*, salió el martes 10 de Barcelona para Valencia.

Número agraciado.—Los organizadores, de la rifa de una muñeca verificada, en unión de la Lotería Nacional de 30 de Julio próximo pasado, nos ruegan hagamos público, que el número agraciado ha sido el 1.024 adquiridp por la señora viuda de Rama de Sevilla, habitante en la calle de Capuchinas número 6 de la citada capital.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de ayer:

Consignar en presupuesto 75 pesetas mensuales para pago del nuevo local que ocupa la Escuela de Comercio.

—Varios ingresos en los establecimientos de beneficencia.

—Pedir informes al negociado respectivo sobre el deslinde del monte «Breñas altas y bajas», del término de Vejer.

Visita y gratificación.—El señor Cónsul de Italia en esta plaza, á cuyo servicio se encontraba el dependiente fugado hace dos días con una cantidad respetable y capturado anteayer en San Fernando, visitó ayer tarde al Sr. Gobernador civil para darles las gracias por el buen servicio que la policía le había prestado, y gratificó al cabo de la misma señor Galván que fué el que llevó á efecto la detención, después de activas pesquisas, con 50 pesetas en metálico.

Es muy de elogiar la conducta del agente de primera Sr. Galván, uno de los más sagaces de la policía y de mejor cumplimiento en el servicio, como lo demuestran los muchos de estos importantes que tiene realizados desde que pertenece á esa institución en la que está hace bastantes años.

Los baños del Real.—Ayer recibiéronse en el Gobierno civil dos comunicaciones del contratista de los baños del Real.

En una de ellas participa dicho contratista, que, dada la forma en que vienen bañándose los albergados en el Hospicio, pudiera ocurrir alguna desgracia, por lo cual el personal del balneario salva su responsabilidad.

En la otra se extraña el contratista de que se hayan enviado allí nueve agentes de orden público, al mando de un cabo, cuyo hecho ha llamado la atención del público, rogando se retire dicha fuerza de aquel sitio, ó que por lo menos su presencia allí sea únicamente en el momento en que se bañan los asilados.

Vía férrea.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia la subasta para contratar la construcción de una vía férrea para el servicio de los almacenes de Fadricas, aprovechando el material existente y al tipo de 2.960 pesetas.

La vuelta al mundo.—Ayer estuvo en el gobierno civil un indivíduo de nacionalidad francesa, que viene dando la vuelta al mundo á pie y sin dinero con objeto de ganar una apuesta.

El plazo de su viaje es de seis años, le está prohibido llevar dinero, y hasta ahora su comida, el tabaco, el calzado y cuanto ha necesitado en su viaje lo debe á la generosidad de las personas de los distintos países por donde ha pasado.

Viste chaqueta de franela blanca, usa faja de seda á la cintura, pantalón bombacho, poláinas de cuero negras con botones, borceguíes también negros y sombrero de paja.

Su fisonomía es inteligente, y su constitución fnerte aunque delgado; tiene buena estatura y enseña con satisfacción sus documentos donde aparecen las firmas de las autoridades de las poblaciones que ha visitado.

En el gobierno civil se le refrendaron sus documentos.

Continuará su viaje á fin de ganar la apuesta.

Siguen los abusos.—Nos escriben nuestros suscriptores de Tánger, quejándose de las faltas que á diario tienen en los números de este periódico, que reglamentariamente salen de la administración del mismo para su destino.

Observando los suscriptores que envían las cartas de referencia, que los ejemplares no sufren extravío en aquella Administración de correos, y no habiendo otras intermedias, es lógico suponer que la pérdida se origina en la de esta capital, por lo que llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos, en la seguridad que atenderá nuestra justa queja, averiguando quien es el autor de esos extravíos é imponiéndole el correctivo que merecen.

Así lo esperamos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo, y uno por maltratar á una mujer.

—Ayer tarde fué detenido por la policía un sujeto, que en unión de otro y en completo estado de embriaguez, promovía escándalo en la vía pública, y atentó contra el agente que lo reprendía, rasgándole la guerrera del uniforme.

—En la Casa de Socorro fué asistido anoche de varias contusiones en la cabeza, un muchacho colillero, que jugando con otros en la plaza de San Agustín, tropezó con un carruaje, que se encontraba detenido en aquel lugar, cayendo de espaldas al suelo.

Las lesiones no revisten importancia.

—En el Hospital de San Juan de Dios ingresó en grave estado, siendo necesario administrarle los últimos Sacramentos, el patrón del laud *Cuba Española*, que fué acometido de una congestión cerebral, á bordo de esa embarcación, siendo preciso conducirle á ese establecimiento benéfico.

Notas del Municipio.—Ayer se comunicó á la Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de gas, el acuerdo recientemente adoptado por esta Corporación autorizando á esa Empresa para el tendido de cables aéreos á siete metros sobre el nivel ordinario.

—Se ha dado orden al arquitecto de ciudad, para que reconozca el Stand y las demás localidades del Hipódromo de Puntales.

—En los mercados de la Libertad y Pescadería fueron ayer decomisados 1.776 kilos de pescado y 18 melones, que se encontraban en mal estado para el consumo y fueron arrojados al mar.

—Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo tenía presentada, al Alcalde de uno de los barrios de Extramuros, don Francisco Ronco.

—La señora presidenta de la Rifa de las Escuelas Católicas, da las gracias por el donativo de la Corporación.

—Se ha trasladado al arquitecto titular el informe de la Mayordomía, sobre los efectos inútiles que han de enagenarse para que sean valorados por aquél.

—Han sido declarados soldados condicionales, los mozos Ramón Conde y Luis Domínguez; bajas en el alistamiento, Federico Vargas y Federico Gentro, y excluido totalmente, Miguel Pacheco.

—Mañana viernes se hará la nueva valoración del material de limpieza pública, acordada por el Municipio en una de las últimas seeiones.

Anemia escrófula.—Declaro que sané de mi estado anémifo escrofuloso, tomando las píldoras dehiero del Dr. HEINZELMANN. Certifico á más, que estuve muchos meses enfermos sin esperanza de curarme. Puede publicar esta declaración *Santiago Merino.* (Firma reconocida).

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 10'40 noche.

Llegada del cadáver de Cánovas

Desde las primeras horas de la mañana hallábanse ocupadas las inmediaciones de la estación del Norte por un inmenso gentío esperando la llegada del cadáver del Sr. Cánovas del Castillo.

Serían las siete cuando llegó el tren que lo conducía.

En los andenes había fuerzas del regimiento de Manila, con bandera, bandas y música para tributar honores al finado.

El féretro venía en el vagón especial de Obras públicas, siendo bajado por los Sres. Vizconde de Irueste, Marqueses de Mochales y de Valdeiglesias, del Moral de Calatrava, Suárez, Martínez Marín y don Emilio y D. José Cánovas.

Colocósele después en un coche estufa para trasladarlo á la Huerta.

El cortejo fúnebre iba formado en el siguiente órden:

Cuatro batidores de la guardia civil.

El coche estufa con el cadáver.

A continuación el carruaje que conducía á la viuda, acompañada de su hermana política y de los Sres. Elduayen y Castellano.

A este seguía multitud de coches ocupados por el elemento oficial, muchos particulares y comisiones del Municipio, Diputación y Centros ciéntificos y literarios.

=

Por el tránsito

Todas las calles por donde debía pasar el cortejo, estaban atestadas de gente, apesar de la hora en que se hacía el traslado.

Muchas mujeres lloraban al ver pasar el cadáver.

La impresión general en el público era de indignación por el crímen cometido.

=

En la Huerta

En la capilla ardiente, preparada al efecto, colocóse el cadáver.

La viuda prohibió en absoluto que el público entrase á verlo.

También mandó retirar las fuerzas que daban la guardia al difunto.

=

Las coronas

El número de coronas recibidas pasa de 300.

Muchas de ellas son de gran valor.

=

Aplazamiento

Hoy se ha dicho que el entierro, que había de verificarse mañana á las cuatro, se suspenderá hasta el viernes por la tarde.

En los centros oficiales niegan la certeza de este rumor.

=

Lo que dice Silvela

Contestando Silvela á las preguntas de los periodistas, díjoles que no es esta la ocasión más oportuna para hacer declaraciones políticas.

Manifestóles que ha venido á Madrid para asistir al entierro, sin que existan esos llamamientos especiales de que tanto se habla.

Momentos después de llegar, estuvo en la Huerta inscribiéndose en la lista de pésame.

=

Villaverde

Hoy regresó Villaverde en el mismo tren que conducía al cadáver de Cánovas.

=

Reunión de conservadores

El círculo conservador ha celebrado junta para acordar la manifestación de duelo que ha de tributar al que fué su ilustre jefe.

Hubo largas discusiones, manifestándose divergencia de criterios entre Cos-Gayón y Romero Robledo.

=

Azcárraga á San Sebastián

Después del novenario, Azcárra saldrá para San Sebastián para conferenciar con S. M. la Reina.

Pedirá á ésta se conceda á la viuda de Cánovas una pensión vitalicia y un título de Castilla.

=

Monescillo

Falleció el ilustre Primado de las Españas, cardenal Monescillo.

✝

DIA TRIGÉSIMO

La Vigilia y Misa de requiem solemne

que ha de celebrarse en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri,

hoy jueves 12 del corriente á las nueve de la mañana,

se aplicará en sufragio por el alma del señor

Dr. D. Enrique Moresco y Labado

Catedrático que fué de la Facultad de Medicina de Cádiz

y que falleció el día 13 de Julio de 1897

Q. S. G. G.

El Ilmo. Sr. Decano, Claustro y Personal facultativo de la misma, suplican á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Ntro. Señor.

El duelo se recibe y despide en el Colegio de San Felipe Neri.

No se reparten invitaciones.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Cádiz, conceden 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á sus diocesanos que apliquen algún sufragio por el alma de este difunto.

BOLSA DE MADRID

11 Agosto 1897.

Interior	64'35
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'45
Idem próximo	00'00
Exterior	00'00
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	78'65
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	97'50
Cubas del 86	96'80
Cubas del 90	79'70
Río Tinto (en París)	573'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'25
Idem id. 4 por 100	94'40
CAMBIOS	
Londres, vista	32'91
París, vista	31'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Clara, vg. y fra.

Santo de mañana.—San Casiano, ob. y San Hipólito, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 14 y pónese á las 6 y 55.

Luna sale á las 6 y 53; pónese á las 4 y 56.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 48 de la madrugada

Primera baja, á las 8 y 07 de la mañana.

Segunda alta, á las 2 y 10 de la tarde.

Segunda baja, á las 8 y 28 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 11 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía, D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 134 hombres, pesetas 307,55.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 86,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 169 asilados y sirvientes, 47,51 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.342 kilos.— Lanares, 4 con 54 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 617.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 11 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

EDICTO

D. Julio Bastardi y Ermida y D. Maximino Domínguez y Santana, agentes recaudadores de cédulas personales de los distritos de Santa Cruz y San Antonio de esta capital.

Hacen saber: Que aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia el padrón de cédulas personales de esta capital correspondiente á los individuos que en dichos distritos municipales y durante el actual ejercicio económico de 1897-98 se hallan sujetos al refererido impuesto; en cumplimiento á lo prevenido en la Instrucción de Recaudadores, se participa que la cobranza á domicilio empezará el día 9 del corriente, terminando á los tres meses desde dicha fecha, pudiendo también satisfacer sus cédulas los que lo deseen, en el local de la Recaudación, calle Isaac Peral, núm. 19 accesoria de la derecha, de 8 á 10 de la mañana, de 12 á 4 de la tarde ó de 8 á 10 de la noche, durante todos los días no festivos.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los interesados y con el fin de no irrogarles perjuicios, se invita á los mismos ó á sus representantes por medio del presente, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado.

Cádiz 7 de Agosto de 1897.—Julio Bastardi.—Maximino Domínguez.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos
Cádiz	8	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	8	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	8	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	8	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	8	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	8	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	8	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	8	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	8	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	8	5 43	9 36		5 6	
Utrera	8	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	8	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	8	7 7	11 16		8 39	
Empalme	11	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos	Mixtos t.	Cor.
Empalme	8	10 4		6 25		3 25
Sevilla	8	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	8	10 36		7 31		4 12
Utrera	8	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	8	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	8	11 40		9 20		5 25
Lebrija	8	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	8	12 21		10 6		6 9
Jerez	8	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	8	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	8	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	8	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	8	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	11	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el miércoles 18 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el martes 17 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 12 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 13 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 14 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el viernes 13 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, a' Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

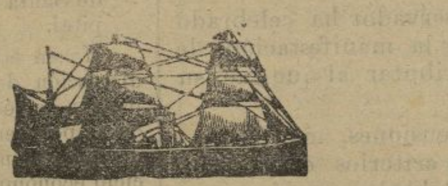

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

Dé Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 18 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 508.

Cádiz: Viernes 13 de Agosto de 1897

LA SERIEDAD EN TODO

Mientras que nuestros políticos en su inmensa mayoría se ocupan en dar opiniones acerca de quienes deban ser los que se encarguen del poder, después que pasen estos días luctuosos para el país, y exponen sus juicios ó impresiones á periodistas y reporters, que los lanzan á los cuatro vientos de la publicidad, nuestro ilustre jefe, el Sr. Silvela, con su seriedad acostumbrada, con su genial manera de ser, que le distingue de los demás políticos, con esa alteza de miras de su carácter y con esa superior inteligencia, clara, serena y libre de esas impresionabilidades tan comunes en nuestros hombres públicos y que todo el mundo le reconoce, al llegar á Madrid con el triste objeto de asistir al entierro y funerales del Sr. Cánovas, sólo contesta á reporters y periodistas, al ser interrogado por estos, y pensando únicamente en los altos intereses sociales, «que estos son momentos oportunos para que las potencias se pongan de acuerdo á fin de extinguir la raíz del anarquismo.»

Esto dicen cuantos telegramas han recibido los periódicos de esta localidad, á lo que podemos agregar lo que manifiesta nuestro activo corresponsal en Madrid en el telegrama que publicamos ayer ó sea «que contestando Silvela á las preguntas de los periodistas, díjoles que no es esta la ocasión más oportuna para hacer declaraciones políticas, manifestándoles que ha venido á Madrid para asistir al entierro del Sr. Cánovas, sin que existan esos llamamientos especiales de que tanto se habla.»

Pasados estos momentos, quizás se vea precisado á hablar; de todos modos se verá forzosamente obligado á seguir determinada línea de conducta. Pero ahora, en los primeros instantes del duelo público, no quiere decir nada, no le parece propio ni oportuno exponer juicios sobre nuestra política futura.

¿Puede darse nada más correcto ni más serio que esta notable actitud del ilustre hombre público, y mucho más en este desdichado país donde abundan tanto los políticos lijeros y charlatanes?

He aquí uno de los títulos más grandes que tiene el Sr. Silvela para el respeto y la alta y merecidísima consideración que le dispensa el país.

DEL EXTRANJERO

La prensa moscovita y la germánica.—El canal de Panamá.—Las cortes portuguesas.

La prensa germánica, comenta el viaje del Emperador Guillermo á Peterhof. La *Gaceta de la Alemania del Norte* afirma que las relaciones políticas entre Alemania y Rusia son tan cordiales á la hora presente como lo eran el día en que tuvo lugar en Breslau la entrevista entre los dos Emperadores, y añade:

«Las relaciones, no ya amistosas, sino cordialísimas, existen entre estos dos grandes pueblos se fundan, no tan sólo en los lazos de parentesco que ligan á sus Soberanos, sino en los sentimientos que animan por igual á rusos y á alemanes; sentimientos que, por sí solos, constituyen una prenda de esperanza para lo porvenir. Y alemanes y rusos no aspiramos á otra cosa que á conservar estas buenas relaciones y á estrecharlas cada vez más, convencidos de que en su leal mantenimiento estriba gran parte de la felicidad de que, por fortuna, gozan hoy los súbditos de ambos poderosos imperios.»

La *Gaceta de Colonia*, al combatir la idea echada á volar por el *Morning Post*, de una posible alianza entre Alemania, Francia y Rusia, dice:

«El imperio ruso no tiene interés alguno en que Francia y Alemania se reconcilien; y es dudoso que alemanes y franceses aceptaran de acuerdo al Czar como mediador. Relación alguna existe, pues, entre el viaje del Emperador y el del Presidente de la República francesa. Lo cual no obsta para que tantos viajes y recíprocas visitas dejen de influir, por más que no de una manera ostensible, para suavizar asperezas y preparar futuras reconciliaciones entre países fronterizos, que sólo al mantenimiento de la paz deberán la felicidad de que hayan de gozar en lo sucesivo.»

***

Por más que la prensa norteamericana nada dice, hace bastantes meses, acerca de las obras del canal de Panamá, silencio que habrá hecho creer á algunos que se encuentran paralizadas, la verdad es que adelantan, y mucho, lo cual permite pensar que acaso logre todavía la empresa constructora llevar á feliz remate obra de tanta importancia.

A tal propósito, creemos que habrá de agradar á nuestros lectores la lectura de un comunicado dirigido por el Cónsul general de los Estados Unidos en Panamá, Mr. Víctor Vifgnein y que transcribimos íntegro de *Las Novedades*, de New York:

«Las obras del canal se están llevando adelante con vigor, y parece que no deja de tener fundamento la fe que sienten en ultimarlas los que las tienen á su cargo. La Compañía francesa ha aprendido mucho con su triste experiencia anterior, y hoy ejercita en su empresa el método más perfecto y la más estricta economía, verificando por sí misma los trabajos, y no, como antes, por medio de contratistas. En las obras están empleados uno cinco mil jornaleros, en su mayor parte negros de Jamáica. En la extremidad del Pacífico se está construyendo un muelle magnífico, que costará un millón de pesos, y permitirá el atraque y descarga directa de los buques, que así no tendrán que pagar lanchaje. Está terminada una cuarta parte del canal, y se ha demostrado que toda la obra puede realizarse mediante un desembolso razonable. La Compañía, según dice, tiene fondos suficientes para continuar las obras por dos años más; dispone de magnífica maquinaria moderna, y el corte de los montes, que antes se consideraba casi irrealizable, es ahora tarea fácil.

Desde el punto de vista político, mucho saldrán ganando los Estados Unidos con la feliz conclusión de esta gran empresa. El canal nos permitirá el transporte de nuestras fuerzas armadas de uno á otro mar, derecho que no pueden pretender otras potencias, y en vista de la posible anexión de Hawai, esto sería una ventaja considerable. Por lo que respecta á los beneficios comerciales, la importancia del canal está generalmente reconocida. Mi opinión particular es que la obra se terminará seguramente.»

***

Las sesiones de las Cortes portuguesas serán prolongadas hasta el día 14 del actual. La Cámara de los Diputados ha acordado celebrar sesiones nocturnas. En el interin, y á pesar del mismo Gobierno, se ha resuelto desistir de la discusión de muchos proyectos presumiéndose que faltará tiempo para realizar lo más urgente, por lo que será probable que se decrete una nueva prórroga. Los proyectos de Hacienda en que insiste el Gobierno son los relativos á los tabacos, el cultivo de la remolacha, á las clases pasivas y acaso, á la reorganización del Banco de Portugal. Los proyectos presentados por el Ministro de Obras Públicas, que son en gran número, quedarán reducidos á dos: el relativo á las bodegas comunes y á la Caja nacional del Fomento agrícola.

Los proyectos del Ministro de Hacienda han sido mal recibidos aun en círculos ajenos por completo á la política, por la razón muy sencilla de reducirse todos ellos á la demanda de autorizaciones para establecer monopolios, enajenar bienes del Estado y contratar empréstitos que deben comprometer, aún más, al país, en no lejano plazo. Al propio tiempo, tales proyectos amenazan perjudicar á bastantes intereses, y la situación es tal en el vecino reino, que por más que todos conozcan cuán malo es, nadie quiere contribuir, con sacrificio alguno, á mejorarla.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Con razón se preocupa la prensa de la ineficacia de la policía, tristemente evidenciada en Santa Agueda, con motivo del asesinato del Sr. Cánovas.

Lo mismo la llamada policía gubernativa, que ese otro cuerpo especial creado para la represión del anarquismo y para la persecución de los anarquistas, se ha visto ahora que para nada sirven, porque realmente la conducta de los polizontes encargados de acompañar al Sr. Cánovas y de cuidar de su persona, es incalificable.

Ocupándose ayer de este asunto *El Día* en su artículo de fondo, escribía los siguientes párrafos:

«En Francia, en Inglaterra, en cualquier país donde la organización de la policía judicial y gubernativa responde á los altos fines de su instituto, otorgándose estas funciones no al individuo de más respetables influencias, sino al que posee las mejores dotes para el cargo, no hubiera seguramente acontecido el hecho tremendo y brutal del balneario de Santa Agueda, porque aquellos polizontes, al notar la presencia allí de un hombre sospechoso, á los pocos minutos de llegar, se hubieran percatado de quién era y adquirido, cuando menos, indicios vehementes de los siniestros propósitos que acariciaba.

Ha dicho muy bien el jefe ilustre del partido liberal. Los atentados contra Carnot y Crispi son difíciles de evitar cuando se llevan á cabo en medio de un acto público á que acuden las multitudes. Ese del pequeño establecimiento de baños de Santa Agueda, no se concibe sino por la ineptitud y descuido de los agentes encargados de velar por la vida del jefe del Gobierno.

Y no vale la excusa de que á éste le molestara la vigilancia de que era objeto. La vigilancia realizada en tales condiciones, sobre molesta, suele ser insuficiente para llenar su cometido. A quien la policía debe cuidar más es al que infunde recelos, al que puede ser criminal ó instrumento del crimen previamente preparado en el misterio. Para eso están el instinto y la habilidad de los buenos agentes secretos.

Es más; los agentes *secretos*—por algo se llaman así—en vez de alardear públicamente, como es costumbre en ellos, del puesto de confianza que desempeñan, deben ser antes desconocidos de todo el mundo menos de sus naturales jefes, y en vez de personas de siniestro aspecto han de adaptarse, por la flexibilidad de sus condiciones, á representar diferentes papeles.

Valor y astucia: entendimiento y sagacidad, prudencia y discreción.

Con honrosas excepciones, ¿puede decirse que la policía española, en general, reuna esas dotes?

¿No es llegado el momento, ante los peligros de orden social que revelan estos crímenes del anarquismo, de pensar en constituir un cuerpo llamado á prestar servicios de verdadera importancia?

¿Será posible que los dinamiteros, perseguidos en todas partes como fieras dañinas, hayan podido organizarse para el crimen, mejor y de manera más perfecta que los Gobiernos su policía para prevenir y evitar los atentados de aquéllos?»

Tratando también *El Tiempo* este mismo asunto en su editorial de esta mañana, dice, después de aplaudir el acuerdo que ayer adoptó el Consejo de Ministros para que se ponga en vigor en toda la Península la ley de represión del anarquismo, lo siguiente:

«Y ya que de esto hablamos, bien será decir algo acerca de la organización de la policía, cuya ineficacia ha quedado tristemente evidenciada por el crimen de Santa Agueda.

Lo mismo la que se llama policía gubernativa, que ese otro Cuerpo especial para la represión del anarquismo, mal llamado de policía judicial, no se ha visto hasta ahora que sirvan para nada provechoso. De aquélla sólo tristes y poco envidiables leyendas corren siempre que la sociedad tiene que preocuparse por el descubrimiento de crímenes. De la otra bien podría decirse ahora que ha respondido mal al objeto para que fué fundada, cuando está demostrado que el asesino del Sr. Cánovas ha andado libremente por media España, sin que nadie le haya preguntado qué era y á dónde se dirigía.

Por desgracia, en este país es axiomático que sólo se piensa en Santa Bárbara cuando truena; y el último desgraciado suceso, que la policía pudo y debió evitar, es motivo bastante para que el Gobierno piense en reorganizar ese servicio, ó en suprimirlo por inútil.»

Otros periódicos antes y ahora también tratan esta cuestión importantísima, y es de esperar que con la urgencia debida se procederá á la reorganización de ese cuerpo que tanto cuesta y que para tan poco sirve.

RAFAEL SOLÍS.

11 Agosto 1897.

HUMORADAS

CÁBALAS

A pesar de que aun está sin enterrar el cadáver del Sr. Cánovas, y no obstante las protestas que todo el mundo hace del gran sentimiento producido por la muerte del insigne político, no hay apenas uno de estos que no se entregue á multitud de cábalas y combinaciones, á fin de *salvar* la patria y las instituciones de los peligros en que se encuentran.

Solamente cuando son correligionarios los que hablan, la conversación se desliza tranquila, pues ni que decir tiene, que todos estiman su ingreso en el poder como *prenda segura* de paz y de bienestar.

Los liberales se juzgan la única solución posible, por ser el único partido organizado; pero las apreciaciones del señor Sagasta, trasmitidas por el telégrafo últimamente, les hacen fruncir el ceño y los contrarían sobremanera.

A pesar de todo lo dicho por el señor Sagasta, creen que si S. M. le llamara á sus consejos, aceptaría el encargo, sopena de que su partido lo abandonara, pues no están dispuestos á tolerar la segunda representación de la comedia hecha por D. Práxedes en la última crisis.

Los conservadores canovistas creen que la única solución consiste en que ellos sigan mangoneando y disfrutando de los puestos y destinos.

Es esto natural que así lo crean, pues para ellos *no puede* haber otra solución *más acertada.*

En defensa de esta teoría, hasta llegan á decir que la muerte del Sr. Cánovas no debe ocasionar la caida del partido, *pues esto daría á entender que el Sr. Cánovas* LO ERA TODO *y los demás nada significaban.*

No hay para que decir, que los que esto afirman hoy, *han creido y dicho siempre lo contrario*; y sólo *después* de la muerte del Jefe se *atreven* á esos pujitos de importancia!

Para ellos, es indiferente que el nuevo jefe sea Pidal, Elduayen, Azcárraga, ó el moro Muza; lo importante es seguir disfrutando del poder, y á los demás... que los parta un rayo!

Los silvelistas opinan que el partido gobernante queda anulado con la muerte de Cánovas, *única cabeza y única voluntad* que en el existía, y que de seguir en el poder, pronto estará España entera en la situación en que vemos hoy á la Provincia de Cádiz después de la muerte del señor Genovés, *única cabeza y única voluntad* con que contaba su partido en la provincia, y que al desaparecer dejó en pos de sí el caos y el desconcierto que todos vemos y lamentamos.

Atendiendo á estas razones, de desear sería que siguieran los actuales gobernantes, para que ellos mismos se anularan y destruyeran; pero el patriotismo que tenemos nos impide desear tan gracioso y entretenido espectáculo.

Parece, pues, lo natural, que pasados los días del duelo, y de no venir el gobierno nacional, venga el partido liberal á los consejos de la Corona, mientras las diferentes fracciones conservadoras se ponen de acuerdo en la oposición, donde es más fácil arreglar las diferencias y limar las asperezas que en el poder dificultarían la unión.

Veamos, pues, en qué quedan todas estas cábalas que hoy forman los políticos.

¡Quiera Dios que no vayan á terminar en subirnos la contribución! ¡que ha sido, hasta ahora en lo que han venido á concluir siempre estos conflictos!

PEDRO SÁNCHEZ.

UN ARTÍCULO DE "LA DINASTÍA"

«DUELO Y ESPERANZA»

(Remitido)

Sr. Director de El Renacimiento:

Muy señor mío: Ruego á Vd. se sirva dar publicidad en su acreditado periódico á las siguientes líneas que me permito remitirle, por lo que le anticipa las gracias s. s. s.

q. l. b. l. m.
G. A. de G.

Cádiz 12 Agosto 1897.

La Dinastía, en su número de ayer, publica de fondo un artículo titulado «Duelo y esperanza», que indudablemente no es de redacción, puesto que vá suscrito por las iniciales A. G. de A., por lo que considero que, cuanto en él se dice, es una opinión sóla y exclusiva del firmante, pues aun cuando en algunas ocasiones, si bien pocas, en los periódicos políticos se han firmado con iniciales algunos artículos de fondo y se han conceptuado como de redacción, es porque estos han llevado la firma del jefe del partido ó del director del periódico; y como en el caso presente no concuerdan las iniciales A. G. de A., con las letras que forman el nombre y apellido de ninguno de los dos jefes locales, ni del director del periódico, supongo que semejante artículo no significa otra cosa que la opinión aislada de un canovista, aunque pueda ser muy estrecha su amistad con los que en Cádiz dirigen la política del Gobierno y de los inspiradores de su representante en la prensa local.

Y entremos ya en materia.

El Sr. D. A. G. de A., que no sé por qué se me figura hombre tranquilo y nada bélico, á no ser en palabras, de vida reglamentada y de buenas costumbres, algo sibarita y que desea serlo mucho más, se siente arrebatado de pronto, en el citado artículo, de ardor guerrero, y convertido en verdadero héroe periodístico, dice, refiriéndose á las guerras que sostenemos, «que no será posible tampoco en esta tierra clásica del honor y la hidalguía, que dejemos perder porque sí *y sin morir antes peleando como fieras*, esas dos hermosas presas de nuestro viejo poderío colonial»; y agrega luego, que debemos gastarnos el último céntimo de nuestras arcas y la última gota de sangre de las venas de nuestros hijos en sostener ese poderío colonial que se nos escapa de las manos.

No llega, con seguridad, la inmensa mayoría de los españoles, á la exaltación puramente periodística del Sr. A. G. de A. Creemos que el país lo que desea es la pronta terminación de nuestras guerras, pero con arreglo á lo que puedan proporcionar las fuerzas nacionales, sin exageraciones de ningún género: creemos, por lo que respecta á Cuba, que, como ha dicho recientemente el Sr. Silvela, aún es posible realizar algo en la Isla, formando un plan de campaña y un presupuesto acomodado á la energía y á las fuerzas del país, preparando, como es indispensable preparar, la campaña del invierno próximo, pues no están agotados todavía, el valor, la inteligencia y la actividad de los Generales españoles.

Esto es lo que debe hacerse y no exagerar la nota bélica con palabras de relumbrón, como hace el Sr. A. G. de A.

Además, tenga presente el articulista, que el mismísimo Sr. Cánovas, había rectificado su programa de la guerra por la guerra, pura y simplemente, al otorgar á la isla de Cuba las últimas reformas, y que negó al general Polavieja los refuerzos que pedía, fundándose en que *era imposible pedir más sacrificios al país.*

Tenga presente también, que no habrá Gobierno, de aquí en adelante, ni hombre público de altura que se atreva á dejar completamente aniquilada y perdida á España.

Pero, en fin, hay que perdonar al señor D. A. G. de A., quien se nos figura que no tiene ningún hijo en Cuba, ni que se sea capaz, con tanto ardor bélico como demuestra con la pluma, de alistarse como voluntario é ir á pelear por la patria en la manigua, que exaltada su fantasía meridional y su sistema nervioso por temores que abrigue sobre su suerte política futura, haya lanzado tan estupendo artículo, aunque escrito en forma muy galana, no revela en su fondo otra cosa que la elucubración de un gran neurótico.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Continúa la política en calma con motivo del duelo nacional, y continúan también llegando al Gobierno civil telegramas de pésame de todos los pueblos de esta provincia.

El Sr. Abril recibió ayer telegramas en dicho sentido, del Alcalde de Sanlúcar y minoría liberal de aquel Ayuntamiento, el cual ha acordado dar el nombre de Cánovas á una de las calles de dicha población.

En igual sentido se expresa el Alcalde del Puerto.

Además han telegrafiado dando el pésame, los Alcaldes de Olvera, Rota, Alcalá del Valle, Arcos, Grazalema y Benaocaz.

El Municipio de Villaluenga ha acordado costear honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Cánovas.

***

La Junta provincial de instrucción pública se ha dirigido al Gobernador, pidiéndole haga entender al Ayuntamiento de Arcos que cumpla lo dispuesto en las Reales órdenes de Enero y Marzo de 1896, referentes á retribuciones escolares, cosa que no hay medio de hacer cumplir al Ayuntamiento de Arcos, que sin duda cree que las leyes y las Reales órdenes se dictan en Madrid para el Japón.

La Junta municipal de dicha población, llevada de impulsos *nada piadosos* para con los profesores de instrucción pública de dicha ciudad, ha venido creando dificultades injustificadas á dichos profesores, sin duda porque no pertenecen á la fracción de *los elementos sanos* de Arcos, dedicados á la dulce tarea de matutear algunos artículos de consumo.

A este fin, dicha Junta alzóse del acuerdo del Gobernador de esta provincia, que negó la autorización al presupuesto municipal de Arcos para el ejercicio corriente, acuerdo inspirado en la más estricta justicia, puesto que el Sr. Abril tenía que atenerse á lo terminantemente dispuesto en las Reales Ordenes ya citadas.

¡Tarea inútil!

La Junta provincial de instrucción pública, ha pasado á la Hacienda la nota de lo que importan las retribuciones escolares, y á estas horas habrán ingresado en la caja especial, á despecho del Ayuntamiento y Junta municipal de Arcos.

A pesar de la protección de Giles y sus sobrinos los Pavones, los maestros de Arcos cobrarán sus retribuciones legales.

***

Ayer libró el presidente de la Diputación la mensualidad de Julio al personal de quintas, ferrocarriles y censo electoral.

***

Acompañado del diputado Visitador del Hospicio provincial, D. Lorenzo Fer-

nández, visitó ayer dicho establecimiento el presidente de la Diputación, Sr. Peman.

El objeto de esta visita era apreciar la necesidad de hacer reformas urgentes en el vestuario de los asilados en dicho establecimiento, donde las ropas andan escasas y donde se notan también otras deficiencias de distinto orden.

***

Estuvo ayer en la Diputación, el señor Marqués de Bertemati.

Vino con objeto de entregar en dicha dependencia unos documentos relativos á sus colonias agrícolas, que deben ser enviados á la Superioridad.

***

Es posible que el Sr. Viesca, pasados que sean los días de duelo por la muerte del Sr. Cánovas, se ocupe en Madrid de algo relacionado con la vacante de Senador por esta provincia, asunto que no parece resuelto aún definitivamente.

***

Ayer visitó al Gobernador el Sr. Cónsul de Francia en esta plaza.

Poco después de esta visita se dijo en los pasillos de la Diputación, que el señor Abril se había puesto á telegrafiar á Madrid, visiblemente preocupado.

Nada pudimos averiguar, respecto al orígen de la preocupación del Gobernador ni de sus telegramas á Madrid.

Se dijo, que quizás tuviera esto relación con la cuestión anarquista.

FRÉGOLI.

HOMENAJE Á CÁNOVAS

PALABRAS DEL SEÑOR SILVELA

De nuestro colega *El Liberal* reproducimos lo siguiente:

«El Sr. Silvela, correspondiendo á nuestro deseo, como lo han hecho otros exclarecidos hombres públicos, nos ha enviado el telegrama que publicamos á continuación, y que no sólo contiene la elocuente expresión de su profundo sentimiento por el crímen de que ha sido víctima el Sr. Cánovas, sino también una proposición nobilísima que, sin duda alguna, será unánimemente aceptada en el momento oportuno.

El expresado telegrama dice así:

«Málaga 10 (11'20 m.).
Director de «El Liberal.»

Recibo hoy su telegrama de anoche, y siento llegar tarde para asociarme al homenaje á Cánovas.

Con ser muy grande su vida, la ha engrandecido su muerte en defensa y holocausto de la sociedad entera y de la civilización humana.

Héroe del deber, ha caído en el combate al frente de la nación española, herido por defender sus leyes, instituciones y principios superiores á todos los partidos.

Sin duda alguna, la primera palabra que en el Congreso se pronuncie será para inscribir su nombre en la lápida que aguarda el de un mártir de la patria y que no puede recibir otro más digno.

FRANCISCO SILVELA.»

CEREMONIAL
DEL
ENTIERRO DEL SR. CÁNOVAS

Aprobado por la Reina Regente del reino en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), por real orden de esta fecha, para la traslación del cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros, desde su domicilio, en el paseo de la Castellana, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, acto que se verificará el día 12 del corriente, á las cuatro de la tarde.

1.° Por los respectivos ministerios se invitará á todas las corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos, para que asistan á esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos, debiendo hallarse á la citada hora en el referido domicilio.

2.° Asistirán todo el clero parroquial con mangas y estandartes, y las sacramentales y cofradías con sus respectivas parroquias.

3.° A la llegada del cadáver al cementerio se entonarán en él responso y oficio de sepultura.

4.° En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados á las personas y corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan, se verificará sin distinción de clases.

5.° Presidirá el duelo el Consejo de ministros, con el representante de S. M. la Reina, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los prelados y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurran al acto.

6.° Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministerio y dependencia comisionará dos de sus empleados, que reconozcan á los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.° El acompañamiento se dirigirá por el Paseo de la Castellana.

El de Recoletos.

Plaza de Madrid.

Calle de Alcalá.

Puerta del Sol.

Calle Mayor.

Cuesta de la Vega, á cuya entrada tendrá lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrerra, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver al cementerio con la guardia de honor de alabarderos, la artillería y el batallón de infantería que preceden al clero, y el regimiento de caballería de escolta.

8.° El orden de la comitiva será el siguiente:

a) Una sección de Guardia civil de caballería, que abrirá la marcha.

b) Cuatro piezas de artillería montada.

c) Un batallón de infantería.

d) Acogidos de los establecimientos de Beneficencia.

e) Las cofradías y sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

f) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general de ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un expresidente del Consejo de ministros, un caballero del Toisón de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un académico de la Historia y el presidente del Ateneo.

g) Dos hileras de alabarderos, á los costados del féretro.

h) Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de ministros y dependencias del Estado y los criados del difunto, irán á la inmediación del féretro con hachas encendidas.

i) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue:

Los que no tienen puesto especial designado.

Los generales, jefes y oficiales del ejército y armada.

Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias que asistan en corporación.

Autoridades de la provincia.

Tribunal de la Rota.

Tribunal de las órdenes y diputaciones de las órdenes militares.

Tribunal de Cuentas.

Junta Consultiva de Guerra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tribunal Supremo de Justicia.

Consejo de Estado.

Diputados á Cortes.

Senadores.

Capitanes generales de ejército y Almirante de la armada.

La presidencia del duelo.

Cuerpo de alabarderos y escolta real.

El regimiento de caballería de escolta.

9.° Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo á ordenanza, y seguirán al regimiento de caballería de escolta, después que pase el acompañamiento.

10. Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del gobierno, corporaciones y particulares.

11. Terminados en el cementerio los responsos y oficio de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de ordenanza.

Madrid 10 de Agosto de 1897.—*Azcárraga.*

EL CARDENAL MONESCILLO

El telégrafo nos trasmite la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Toledo, del Excmo. Sr. D. Antolín Monescillo, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España. La ilustre figura del finado es una de las de más relieve de la época actual; sus campañas en defensa de la religión católica y de los derechos de la Iglesia, han hecho que el nombre de Monescillo sea universalmente conocido y respetado; su muerte es una pérdida inmensa, pues deja un vacio dificilísimo de llenar, no solamente por sus altas dotes de talento é ilustración, sino por sus eximias virtudes, que le granjearon el afecto de todos y el sobrenombre de *padre de los pobres* y defensor de los humildes.

Vamos, aunque sea á la ligera, á dar unos apuntes biográficos del ilustre finado.

Nació en la villa de Corral de Calatrava, (Ciudad Real), al decir de unos en 1805 y según la opinión más general á 2 de Septiembre de 1811; ha muerto, pues, á la avanzada edad de 86 años; 12 contaba cuando sus padres le trasladaron á Toledo para que estudiase filosofía; terminado el estudio de esta, siguió los de la carrera eclesiástica con tal aprovechamiento, que á los 23 años de edad obtenía la borla de doctor en sagrada teología.

Gran aficionado al estudio de nuestros clásicos, demostró luego en sus escritos, en sus discursos y en todas sus obras, con cuanto aprovechamiento los había estudiado, pues todas las obras del ilustre purpurado son modelos del arte del buen decir y de buena literatura.

Su *Manual del Seminarista* y sus artículos sobre *Disciplina eclesiástica*, así como su *Catecismo*, son consideradas como obras teológicas de suma importancia.

Como orador supo también colocar su nombre á envidiable altura. El tomo de *Sermones* y *Panegíricos* es de lo mejor que tenemos en ese género, y sus elocuentes Pastorales son dignas de mención por la belleza de sus formas como por lo apostólico de su fondo.

Monescillo ha sido uno de los propagandistas más infatigables del catolicismo. El periódico, el folleto, la cátedra y hasta la tribuna parlamentaria fueron otros tantos medios de que se valió para predicar y extender la fé católica.

En 1835 hizo oposición á un curato de la Diócesis de Toledo, á cuyo efecto escribió multitud de sermones y panegíricos, entre los que descuellan, mereciendo especialísima mención, el que dedicó al inmortal Cervantes.

En 1847 fué nombrado Vicario general de Estepa, cargo que desempeñó con general aplauso, hasta que en 1852 fué nombrado canónigo de Granada, siendo trasladado á los pocos meses á la dignidad de Maestre-Escuela de la Metropolitana de Toledo.

En 1861 fué electo Obispo de Calahorra, siendo trasladado cuatro años después á la silla episcopal de Jaén.

Monescillo tomó asiento en las Cortes constituyentes del 69, pronunciando en ellas su memorable discurso en defensa de la unidad religiosa.

El malogrado Rey D. Alfonso XII propuso hácia mediados de 1877 para la Sede Arzobispal de Valencia á Monescillo, el cual tomó posesión de la misma, el 5 de Octubre de dicho año.

En Noviembre del 84, fué promovido á la dignidad de Cardenal, imponiéndole la birreta el mismo Rey D. Alfonso; apesar de su edad ya avanzada, acreditóse de activo y enérgico en el desempeño de sus apostólicas funciones, cualidades que ya había demostrado en las Diócesis que había gobernado con anterioridad.

Dícese que por indicación del mismo León XIII, fué propuesto para la Silla Arzobispal de Toledo en 1892. Preconizado en 11 de Julio, fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía y afecto al salir de Valencia. Tomó el Palio el día 9 de Agosto en Madrid, en la Capilla de los Excmos. Sres. Condes de Guaqui.

Posesionóse por poderes é hizo su entrada en Toledo el día 14 del mismo mes, enmedio del mayor entusiasmo. En los cinco años que ha regido la diócesis primada ha demostrado que los años no ofuscaban sus brillantes cualidades mentales, ni amenguaban sus grandes energías.

En estos últimos meses, la naturaleza del insigne Cardenal no pudo ya resistir los trabajos que le ocasionaba su alto puesto, y rindióse á ellos.

Dios, sin duda alguna, habrá dado yá al ilustre finado, el premio á que era acreedor por su larga vida, consagrada por entero á la enseñanza y defensa de la religión y al ejercicio de la Caridad.

SIN POLÍTICA

UN MIEMBRO DEL "JOCKEY-CLUB"

Después de comer, estos simpáticos cenébols mostraron gran empeño en que visitase su Círculo. Era el eterno Círculo de las pequeñas poblaciones: cuatro piezas correlativas en el primer piso de un viejo caserón, con grandes y deslustrados espejos en las paredes, el suelo de ladrillos, sin alfombrar—como no fuera de periódicos de París, de dos fechas antes,—y lámparas de bronce, las únicas que en toda la villa ardían á las nueve de la noche.

Cuando llegué había muy poca gente. Algunos viejos roncaban, restregaban las narices por las columnas de los periódicos ó jugaban al whist silenciosamente; bajo la verde luz de las pantallas, sus cráneos calvos, uno enfrente de otro, como las fichas depositadas en el platillo de china, tenían el mismo tono mate y rojizo del marfil viejo.

Desde fuera se oía el tanteo de las fichas confundido con los pasos de los que salían para diseminarse por las calles empinadas, los mercados cubiertos de nieve y las laderas sin fin de aquella población montañosa que parecía formada de muchos pisos.

Se conoce que la juventud se hastiaba pronto de las comidas familiares y los paseos, porque salía ruidosamente de su casa, daba unos aldabonazos en la puerta y enseguida subía tumultuosamente las escaleras del Círculo.

Entró de una vez una veintena de robustos montañeses, todos enguantados, con cuellos á la inglesa, chalecos descotados y cabello rizado á la rusa, que me parecieron grandes monigotes, teñidos con fuertes colores.

Eran de lo más cómico que puede imaginarse. Me parecía que estaba asistiendo á uno de esos sainetes parisienses de Melhac ó Dumas, hijo, desempeñado por aficionados de Tarascón.

Las displicencias, los aires de disgusto, ese rápido charlar que es el supremo *chic* de las *cocottes* de París, los encontraba yo á 200 leguas de la gran capital.

Aquellos mozos formidables se saludaban con languidez: «¿Cómo va, mi buen *Fulano?*» Dejábanse caer como mazos sobre los divanes, se estiraban cuanto podían, sin apartar la vista de los espejos, y decían, marcando mucho el acento del país:

—Esto fastidia... Esto quiebra... Esto se acaba...

Llamaban al Círculo el *Clob*, que en buen meridional pronunciaban *Clab*, y no se les oía hablar de otra cosa que de los mozos del *Clab*, del reglamento del *Clab*.

Me preguntaba yo cómo todas estas demencias parisienses habrían llegado á infestar el aire puro y sano de las montañas, cuando veo aparecer la cabeza alegre y rizada del joven Duque de M..., miembro del Jockey Club y de Rowing-Club, de la cuadra Delamarre y de otras sociedades no menos sabias. Este joven aristócrata, cuyas extravagancias le hicieron célebre en el boulevard, acababa de gastar en un mes el penúltimo millón de su fortuna paterna, y su tutor le había tenido que enviar á los verdes rincones de Cevennes. Solo entonces pude explicarme la languidez y los pretenciosos modales de aquellos jóvenes, sus chalecos descotados, sus afectados modales.

Apenas entró el miembro del Jockey Club, vióse rodeado y agasajado. Se repetían sus palabras, se imitaban sus gestos y actitudes y la pálida imagen de este petimetre enfermizo, se veía agrandada en las groseras imitaciones de sus circunstantes como en una luna de campana.

Sin duda por hacerme los honores, el señor Duque habló mucho de teatros y de literatura. ¡Pero con qué desdén é ignorancia! Llamaba neciamente *ce M' sieu* á Emilio Augier; á Dumas hijo el pequeño Dumas, y aun para completar las ideas más vulgares rodeaba con la palabra *coza* las que no le salían al encuentro, ó bien las reemplazaba con puntos suspensivos, como los malos autores dramáticos que no saben dar intención á sus frases.

En suma, este dramático gentilhombre jamás se había tomado la molestia de pensar; tenía mundo; de cada cual se había apropiado aquellas expresiones, ideas y juicios que tenía á flor de cabeza, y formaban, junto con el rizado de su pelo, la característica de su personalidad. Conocía á fondo la heráldica, las libreas, las hijas de familia, los caballos de carreras y, por lo tanto, aquellos provincianos á quienes él mismo enseñaba sabían ya tanto como él.

Aquel palafrenero melancólico conseguía prolongar la *soirée* con sus habladurías; los viejos se marchaban á las diez, y las mesas de whist quedaban desiertas; entónces los jóvenes se sentaban alrededor de otra mesa y comenzaba la banca. Era lo usual á la llegada del Duque.

Desde un rincón algo obscuro del diván me dispuse á observar lo que pasaba, viendo perfectamente á todos los jugadores colocados bajo el reflejo de las pantallas.

El miembro del Jockey-Club ocupaba el centro de la mesa como si fuese un trono; manejaba las cartas con distinción suprema, y no se inquietaba lo más mínimo cuando ganaba ó perdía. Después de todo, aquel tronado de París era el más rico de toda la comarca. Pero ellos, los pobres muchachos, ¡qué luchas sostenían para resistir su suerte!... A medida que se empeñaba más la partida veía yo temblar muchos labios, ojos arrasados en lágrimas, dedos crispados que retorcían sus cartas...

Algunos volvían la cara para murmurar á media voz al respaldo de los jugadores: «¡Me enfada! ¡Me...!» que en ese terrible acento del Mediodía, tan significativo, tan inexorable, tenían un aire bien distinto de la aristocrática indiferencia que reflejaba en los labios del Duque.

Había entre los jugadores uno que me interesaba sobremanera. Era un muchachón vivo, de hermosa cabellera, un niño de barba rizosa, ingenio inculto, primitivo, y en cuya cara se leían las emociones como en un libro abierto. Este muchacho perdía siempre. Le había visto levantarse ya dos veces de la mesa, salir apresuradamente, volver al cabo de unos minutos, jadeante, sudando por todos los poros para ocupar su puesto, y pensé para mí: «Has ido á contar una historia á tu madre ó á tus hermanas para sacarlas dinero.» El caso es que el pobre diablo venía siempre con los bolsillos llenos y se iba con ellos vacíos. La suerte se chanceaba con él y perdía, perdía siempre. Estaba tan furioso y desesperado, que cada vez que se le iba una carta hincaba las uñas en el tapete... era horrorosa su suerte.

Hipnotizado poco á poco por esa atmósfera aburrida de provincias y como estaba cansado del viaje, empecé á no distinguir sino confusamente la sala, los jugadores, las luces y me quedé dormido.

Pero pronto me despertó un ruido de voces irritadas que salían de la sala más próxima.

Se había marchado todo el mundo, menos el miembro del Jockey Club y mi pobre muchacho, que seguían todavía jugando. La partida era seria; el descarte valía diez luises.

Con sólo mirar la cara de *bull-dog* que tenía el montañés, se adivinaba enseguida que seguía perdiendo.

—¡Mi revancha!—gritaba de vez en cuando, con harta cólera.

El otro, siempre indiferente, cubría la apuesta, y por cada golpe de fortuna me parecía que asomaba á sus labios aristocráticos una sonrisa irónica, casi imperceptible.

—¡La buena!—repitió aquél,—y en seguida oí descargar un tremendo puñetazo sobre la mesa.

Cuestión concluída; el desgraciado montañés perdiólo todo.

Quedó un momento aterrado, mirando las cartas, sin pronunciar una palabra, con el gabán al hombro y la camisa completamente remangada, como si acabara de celebrar un duelo.

Luego, dirigiéndose al Duque, que amontonaba el oro disperso sobre el tapete, lanzó un terrible grito.

—¡Mi dinero!—y empezó á sollozar como un niño;—devolvedme, devolvedme el dinero.

¡Ah! os respondo de que no cesaba. Su voz era terne, natural, lacerada, como la de esos séres fuertes á quienes se les reune las lágrimas en paquete y le proporcionan terribles sufrimientos.

El Duque parecía insensible á las amenazas, y con semblante irónico, frío, indiferente, iba guardándose el oro sin inmutarse, sin pestañear siquiera, hasta que aquél desgraciado rompió en fuertes gemidos, diciendo con voz apagada y temblona:

—No era mío ese dinero... Lo he robado... Me lo entregó... mi madre para... pagar... un... vencimiento...

Y la pena que le ahogaba no le permitió concluir.

El Duque se levantó como un resorte al oir la palabra *robado*; adquirió su semblante una animación extraordinaria; su cabeza se irguió con arrogancia que le sentaba divinamente; desocupó sus bolsillos sobre la mesa, y dejando de ser petrimetre una vez en su vida, le dice con voz sencilla y natural:

—Toma, tonto, tu dinero... ¿Acaso creías que jugábamos de veras?

¡Me dieron ganas de abrazarlo!

ALFONSO DAUDET.

SAN FERNANDO

Excusado será que le notifique á Vd., Sr. Sánchez, la satisfacción que he experimentado al leer su graciosa *Humoradas*. ¡Si Vd. no ha podido resistir al deseo de copiar *El Primer disparo* del anónimo vate X. C. A.! ¡yo, con mayor razón!... ¿hubiera podido reprimirlo?

¡Nó; de ninguna manera, querido amigo!

Me lavé las manos como Pilatos, y remití la *poesía* con mi carta.

—¿Quiere Vd. saber por qué accedí á los ruegos del incógnito *poeta?*

Pues temiendo morir asesinado al no hacerla pública, ó en la creencia de que fuera original de algún edil conservador que la abortó después de verificarse en nuestro Ayuntamiento la sesión extraordinaria.

Tal vez inspirado con los bellas palabras que pronunció el Sr. Bustillo en la necrología que nos *disparó*.

Sí; creo cada vez más que es un concejal el *autor*.

Quizás más tarde, cuando pasen algunos días, se aclarará su nombre.

¿Sería Ignacio? Nó; porque Ignacio todo es dulzura....

¡No adivino!

Quisiera publicar el autógrafo de la carta que acompañaba á la *poesía*, y de este modo no faltaría quien nos dijera:

¡Mengano es el asesino! ¡que diga el poeta *fin de siecle!*

Desde ayer es sumamente comentada y objeto de grandes censuras, la conducta poco correcta observada por el Alcalde Sr. Bustillo, con nuestro querido amigo Sr. Expósito.

Este, tan pronto tuvo noticia del infame atentado de que ha sido víctima el eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo, se personó en el despacho de la Alcaldía, y en nombre de todos los silvelistas de San Fernando, hizo presente al Sr. Bustillo, como representante del Gobierno, la indignación que el triste suceso les había causado y lo mucho que lamentaban la dolorosa pérdida nacional.

El Sr. Bustillo, que aceptó y agradeció el acto realizado por el Sr. Expósito, ni dió cuenta de él en la sesión que poco después se celebraba, ni comunicó nada al Sr. Gobernador civil de la provincia, como debió hacerlo y como indicó á nuestro amigo. Y este olvido, que muchos creen intencionado, obedeciendo á agenas indicaciones, es en extremo censurado y contrasta por su incorrección con la deferencia de nuestros amigos en tan tristes momentos.

Hay quien supone que, con esa *travesura* del Sr. Bustillo, se perseguía la *inocente* idea de hacer aparecer al partido silvelista de San Fernando, divorciado de la opinión general cuando en realidad solo se ha conseguido hacer patente, que aún en los momentos más tristes se refleja siempre en las personas, quiénes son las que saben reconocer méritos y respetar la memoria de los que valieron, sin hacer relación alguna por lo que respecta á las opiniones políticas, las cuales jamás deben llegar á la tumba, porque sería la mayor de las profanaciones.

RODRIGO SANTARIS.

NOTAS DEL DIA

Ha llegado á ésta nuestro correligionario de Medina Sidonia, D. José Peralta y Maroto.

Damos el más sentido pésame á la señora viuda de Gallardo, y á sus hijos los Sres. de Gallardo (D. Francisco y D. Antonio) y Sres. de Domínguez, por el fallecimiento de su señor hijo y hermano respectivamente, D. Manuel, ocurrido en América.

Se encuentra ligeramente enferma la señora de D. Sebastián Rosetty.

Han llegado á esta, de temporada, la señora viuda de Giles y los hijos del Conde del Moral de Calatrava.

Ayer estuvo en esta, nuestro distinguido amigo y correligionario, del Puerto de Santa María, D. Manuel Gaztelu.

En el express de ayer llegó de París la señora viuda de Pemartín, acompañada de su hija Eloisa.

Pasó el día de ayer en Cádiz el señor Marqués de Bertemati.

Procedente de Olvera, se encuentra en esta el ex-alcalde de dicha población, don Juan Colunga.

Una comisión de los Caballeros Hospitalarios, formada por los Sres. Anduaga, La Torre (D. Lucio) y Rivas (D. Ramón), estuvo ayer en el Ayuntamiento visitando al Sr. Alcalde, con objeto de expresarle sus sentimientos de gratitud por el concurso prestado por dicha autoridad á la humanitaria institución á que pertenecen los citados señores, con motivo de la Corrida de Beneficencia.

Con igual objeto visitaron igualmente á la Excma. Sra. Condesa de los Andes en su domicilio, y á la Srta. Rosario Barbadillo, á cada una de las cuales le fué

entregado expresivo oficio de gracias, por acuerdo del Consejo de los Caballeros Hospitalarios.

La Comisión seguirá hoy visitando los domicilios de las restantes señoritas, que en unión de las ya mencionadas, presidieron la corrida y donaron moñas y banderillas para la misma.

=

De Jerez ha llegado la bella Srta. María López y Flores Arenas, sobrina de nuestro convecino D. Luis Terry.

=

Se halla en Cádiz, el Sr. D. José Hidalgo y Pardo de Figueroa.

=

Ya se encuentra cubierta de firmas, la lista para la segunda reunión que se celebrará el próximo sábado en el patio del Casino Gaditano.

=

Reina mucha animación, para las Carreras de Caballos que tendrán lugar en Puntales, en los días 15 y 17.

Todos los palcos están ya tomados; es de esperar, por tanto, que resultará una de las fiestas más animadas del verano.

=

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa hoy 13 de Agosto.

De 8 á 9: Srtas. de Arboleya y María Arroyo.

De 9 á 10: Srtas. de Elizalde, Ninfa Anchóriz y Shara Agacino.

De 10 á 11: Srtas. de Olavarría y Carmen Barca.

=

El domingo 15 del corriente, se rifará el lote de 329 pesetas y 72 céntimos en efectivo, regaladas por el Sr. D. José María Núñez y Reynoso, Presidente accidental que fué de la Excma. Diputación provincial.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Panamá* salió el martes 10 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo* salió el martes 10 de Habana para New-York.

El *León XIII* salió el miércoles 11 de Singapore para Colombo.

El *Montserrat* salió el martes 10 de Habana para Puerto Rico.

Errata.—En la «Humorada» de ayer, por error de ajuste, quedaron fuera unos renglones, dando por resultado *cierta obscuridad* en un párrafo de ella.

Seguramente nuestros lectores, en su buen juicio, salvarían el error. Conste así para satisfacción de *Pedro Sánchez*, que vió con horror, mutilado su artículo.

Gracias.—Agradecemos al Comité de Carreras de Caballos de Cádiz, la invitación que se ha servido remitirnos, para las que han de celebrarse en el Hipódromo de Puntales los días 15 y 17 del corriente.

Fallo.—Por el Gobernador civil de la provincia ha sido fallada, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión provincial de Pósitos, la reclamación presentada por el vecino de la villa de Rota, D. Juan Láinez Pacheco, contra abusos cometidos por el agente ejecutivo del Ayuntamiento de dicha población.

Pesas y medidas.—Ayer fueron recogidas 29 pesas incompletas, de las que se encontraban huecas algunas, estando otras rellenas de corcho.

Sería de desear que continuara la requisa con el mayor celo posible, con el fin de evitar que se siguiera robando al público al pesar las mercancías de venta.

Los festejos veraniegos.—Aún no se ha acordado en definitiva el día en que habrán de reanudarse los festejos veraniegos.

Ayer conferenció el presidente de la Comisión municipal de fiestas Sr. Orodea, con el Sr. Duque de Nájera, acordándose aplazar hasta que pasen los primeros nueve días del luto nacional, la retreta militar anunciada para el domingo, aunque sin fijar la fecha en que ésta haya de celebrarse.

Obras de reparación.—Hoy empezará á hacerse el acopio de materiales para las obras de reparación del camino de la ronda, que han de comenzarse en breve.

Escuela de Comercio.—Desde el próximo día 16 al 81 del corriente mes de Agosto, quedará abierta en la Secretaría de la Escuela de Comercio, la matrícula para los exámenes por enseñanza libre, que han de verificarse en el mes de Septiembre.

Artista.—En el tren correo de mañana sábado, son esperados en Cádiz los artistas que componen las compañías de ópera y verso que empezarán á actuar el próximo lunes, en el Teatro Principal de esta ciudad.

A media asta.—Los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, surtos en este puerto, ostentan la bandera á media asta, en señal de duelo por la muerte del Sr. D. Antonio Cánovas.

Visita.—Ayer visitó al Alcalde, señor Ortiz Mérida, en su despacho del Ayuntamiento, el Excmo. General Gobernador de esta plaza, Sr. Duque de Nájera.

La Exposición del Comercio.—Adelantan los preparativos para esta fiestr, si así puede llamarse, que promete revestir gran solemnidad y animación.

En varios conocidos establecimientos, según nos dicen, se harán instalaciones de mucha novedad y gusto, que seguramente han de llamar la atención.

Entre otros que expondrán sus efectos, se cuentan los establecimientos de García Horma (Abaniquería), Pastelería de Viena, Ibáñez (Librería), Luege, Elías, Adolfo Navarro (Bazar de Las flores), Martínez Crespi, Arcusa y otros muchos que no recordamos.

En la calle de San Francisco, en el trayecto de la plaza de San Agustín á la calle Duque de la Victoria, se han instalado varias lámparas eléctricas de incandescencia, costeadas por los industriales de este trozo de vía, á la que dará esto gran animación.

Las lámparas son de igual sistema que las colocadas en la calle Duque de Tetuán, con la sola diferencia de ser de menor tamaño.

La Exposición del Comercio promete ser una de las mejores fiestas anunciadas, á juzgar por lo que llevamos dicho.

Buena medida.—Según las disposiciones recientemente adoptadas por la alcaldía, se arrojaron ayer mañana al mar 43 melones, 14 sandías y dos canastas de higos, cuyas frutas fueron decomisadas en el Mercado de la Libertad por encontrarse en mal estado para su venta y cousumo.

Nuevo colega.—Ayer se presentó instancia en el gobierno civil anunciando la aparición de un nuevo periódico quincenal y de anuncios denominado *La Propaganda*, defensor de los intereses del comercio y la industria.

El nuevo colega, que dirigirá nuestro compañero en la prensa D. Tomás Rivera, se repartirá gratis los días 1.° y 15 de cada mes, profusamente en Cádiz y su provincia y con alguna menor extensión en las restantes de España y el Extranjero.

Deseamos á *La Propaganda* muchos años de vida, que ha de tener desde luego si los comerciantes é industriales de esta plaza responden á la idea, por demás plausible, de fomentarlos y hacerle adquirir la mayor importancia.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

En la plaza de Castelar fué anoche mordida una niña por un perro, que le causó una herida en un pierna, de la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

El perro fué conducido para su observación, al depósito de San Dimas.

—Ayer tarde fué detenido por la policía, un indivíduo que sustrajo tres cortes de pantalón del establecimiento de tejidos *La Riojana* establecido en la calle Prim, dándose á la fuga y siendo capturado en la calle Pasquín después de veloz carrera.

Las telas robadas pudieron recuperarse y han sido puestas, con el ratero, á disposición del juzgado.

Comisiones municipales.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente la instancia del director de la escuela de párvulos de San Germán, sobre pago de alquileres del local donde custodia el material de enseñanza.

Proponer la terna para vocal de la Junta local de primera enseñanza.

Trasladar al arquitecto un oficio sobre obras en la escuela de adultos.

Informar favorablemente una instancia de D.ª Milagros Andrés pidiendo subvención para estudios.

Proponer la supresión de algunas plazas subalternas en la escuela de párvulos de San Germán.

— Para mañana sábado á las tres de la tarde, ha sido convocada la Comisión municipal de lo contencioso.

Anemia leucorrea.—Por el presente vengo á testificar que sané de flores blancas, enfermedad que calificaban incurable, tomando las eficaces píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN. *Lucia Deniza*, esposa del distinguido comerciante D. Enrique Deniza, (firma legalizada.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 1'40 tarde.

Sagasta

El jefe del partido liberal es esperado esta noche en Madrid, para asistir mañana al entierro de Cánovas.

Los amigos esperan que, aunque breves y en vista de las circunstancias, haga ciertas declaraciones sobre la política del porvenir.

La Reina conmovida

Al enterarse la Reina del fallecimiento de Monescillo, mostróse muy afectada.

Dijo que en dos días habían dejado de existir dos de los más ilustres hombres de España.

S. M. ha dejado en suspenso las audiencias particulares.

Legado

Se dice que los 30.000 volúmenes que componen la biblioteca de Cánovas, pasarán á la propiedad del Estado por estar así dispuesto en el testamento del ilustre finado.

Los fugados de Chafarinas

Noticias particulares dan cuenta de que el hijo de Calixto García y el deportado Planas, fugados del presidio de Chafarinas, han sido expulsados de Francia por orden de aquel gobierno.

Inmediatamente saldrán para Nueva-York.

Buena impresión

En el Ministerio de Marina ha causado muy buena impresión el telegrama recibido de Cádiz, en el que se dá cuenta de que la primera misa celebrada á bordo del *Carlos V* fué aplicada por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas del Castillo.

Conferencia europea

Se dá como seguro que, por indicación de Alemania, celebrarse una importante conferencia internacional, en la que se tomarán acuerdos contra las asociaciones anarquistas.

Se establecerán penas especiales para castigar los delitos cometidos por el anarquismo.

Ley generalizada

Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha hecho extensiva á todas las provincias de España, la Ley sobre represión del anarquismo que solo regía en Barcelona y Madrid.

En la Huerta

En la capilla ardiente, ante el cadáver de Cánovas, celebróse esta mañana la anunciada misa oficial.

Asistieron los Ministros, presidentes de las cámaras, el Gobernador civil, el Alcalde y la familia del difunto.

Después de celebrada permitióse la entrada al público.

Los Ministros acordaron acceder á la súplica de la viuda y que el entierro se verifique mañana á las cuatro de la tarde.

Madrid 12, 8,30 noche.

Los carlistas

Comunican de Toulouse, que muy pronto se verificará una importante reunión carlista de las regiones de Cataluña, en un sitio próximo á la frontera que no está decidido aún.

Asistirá D. Jáime de Borbón.

La prensa pide que se vigile con objeto de prevenir posibles acontecimientos.

El Sr. Silvela

El general Martínez Campos ha visitado al Sr. Silvela en nombre del general Azcárraga, celebrando con dicho hombre público una extensa conferencia.

Después que terminó ésta, marcharon juntos á ver el jefe interino del Gobierno, con el cual hablaron detenidamente.

Adhesiones importantes

Se ha adherido á la política del señor Silvela, el Conde de la Cañada, jefe de los conservadores de Ciudad Real.

También se han adherido los señores D. Federico Llaver, rico comerciante de Córdoba, y el reputado abogado y propietario de dicha ciudad, D. Joaquín Trillo Figueroa.

Madrid 12, 11'10 noche.

Llegada de Sagasta

Ha llegado el Sr. Sagasta.

En la estación le esperaban ocho amigos.

Dijéronle que los conservadores estaban disolviéndose rápidamente.

El Sr. Sagasta contestó que estos debían tener un poco de paciencia.

Manifestó que se proponía asistir al entierro del Sr. Cánovas como un español, no aceptando ninguna preferencia en el cortejo fúnebre.

Mañana regresará á Avila.

Muéstrase reservadísimo.

Honores

Se ha dispuesto que al cadáver del Cardenal Monescillo se le tributen honores de Capitán General.

De Weyler

Los amigos del general Weyler manifestaban hoy que antes de dos meses estará el General en la Península.

Sustitución

Indícase para sustituir al Cardenal Monescillo en el Primado, al Cardenal Cascajares.

BOLSA DE MADRID

12 Agosto 1897.

Interior	64'30
Idem (serie E.)	64'25
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'25
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	00'00
Cubas del 86	95'25
Cubas del 90	79'70
Río Tinto (en París)	573'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'96
París, vista	31'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Casiano, obispo y San Hipólito, mrs.

Santo de mañana.—San Eusebio, pr. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

=

Exaltata est Sancta dei Genitrix: super choros Angelorum ad cœlestia Regna.—Habiéndose dignado la Santidad del Sumo Pontífice Señor Pío VII, en breve fecha 12 de Junio de 1804, conceder Indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en el día 15 de Agosto, en que la Santa Iglesia celebra la Asunción Gloriosa de Nuestra Señora á los Cielos, estará manifiesto Su Divina Majestad en dicha parroquia, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, para que los fieles puedan ganar dicha indulgencia.

A las nueve de la mañana se cantará la Tercia y Misa solemne, y por la tarde, antes de ocultar, se cantará la Salve, Letanías y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 15 y pónese á las 6 y 54.
Luna sale á las 7 y 21; pónese á las 6 y 03.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 31 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 49 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 51 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 08 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 133 hombres, pesetas 309,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 153 asilados y sirvientes, 47,50 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 3.957 kilos.—Lanares, 6 con 66 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 620.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 12 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

EDICTO

D. Julio Bastardi y Ermida y D. Maximino Domínguez y Santana, agentes recaudadores de cédulas personales de los distritos de Santa Cruz y San Antonio de esta capital.

Hacen saber: Que aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia el padrón de cédulas personales de esta capital correspondiente á los individuos que en dichos distritos municipales y durante el actual ejercicio económico de 1897-98 se hallan sujetos al refererido impuesto; en cumplimiento á lo prevenido en la Instrucción de Recaudadores, se participa que la cobranza á domicilio empezará el día 9 del corriente, terminando á los tres meses desde dicha fecha, pudiendo también satisfacer sus cédulas los que lo deseen, en el local de la Recaudación, calle Isaac Peral, núm. 19 accesoria de la derecha, de 8 á 10 de la mañana, de 12 á 4 de la tarde ó de 8 á 10 de la noche, durante todos los días no festivos.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los interesados y con el fin de no irrogarles perjuicios, se invita á los mismos ó á sus representantes por medio del presente, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado.

Cádiz 7 de Agosto de 1897.—Julio Bastardi.—Maximino Domínguez.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Cuadro de zarzuela cómica y terceto infantil.—Espectáculo en tres secciones.

A las 9: Los Zangolotinos.

A las 10: Niña Pancha.

A las 10 y 45: Gran acto de Conciertos, novedades y transformaciones.—Camaleón.

=

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t,	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los de más puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebu y combinaciones á Kurachee y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 18 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el miércoles 18 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el martes 17 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 13 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 14 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el jueves 19 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Pts. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 509.

Cádiz: Sábado 14 de Agosto de 1897

Un buen acuerdo

Fué uno de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros que ayer se celebró, el de poner en vigor en toda la Península la ley de represión del anarquismo, que regía sólo en Madrid y Barcelona.

No hay para qué decir que nos parece excelente ese acuerdo del Gobierno, y que lo consideramos altamente beneficioso, dados los resultados que habrá de producir en la persecución de los anarquistas y en el castigo, ejemplar y severo, de los bárbaros atentados de aquella secta criminal.

Facultado el Gobierno por la misma ley para ponerla en vigor, según las circunstancias, en las regiones de la Península donde lo estimase necesario, dió sólo el carácter de obligatorias á aquellas disposiciones especiales en la capital de la Monarquía y en Barcelona, quizás porque sólo en Madrid y en la capital del Principado había dado el anarquismo pruebas de su organización y tremendos y horribles testimonios de su execrable proceder.

Hoy, que un ejemplo tristísimo y un crimen espantoso cometido en la persona del jefe de un partido y del Presidente de un Gobierno viene á demostrar que el anarquismo y sus fieras—que fieras son y no hombres—lo mismo perpetran sus terribles acuerdos en un punto que en otro, el Gobierno reconoce la suprema necesidad de defender el orden social en todo el resto del país, llevando á todas sus regiones la ejemplaridad y severidad de las penas que aquella ley impone á tan salvajes delitos. Por esto consideramos plausible ese acuerdo y le otorgamos nuestro aplauso sin regateos.

Medida era esta que las circunstancias exigían tiempo ha. En las Provincias Vascongadas, por ejemplo, región á donde se dirigen, y en donde residen durante las estaciones de verano la corte, los Ministros y los elementos todos más principales de la sociedad, aquellos precisamente contra los cuales tiene encendida siempre el anarquismo la tea de sus odios, y apercibida la que él llama venganza de las humanas desigualdades, era de precisión que esas disposiciones hubieran regido desde que la ley fué votada, ya que no en el resto de la nación. Subsanada esta que podría parecer deficiencia en la previsión, nada tenemos que decir.

Y ya que de esto hablamos, bien será decir algo acerca de la organización de la policía, cuya ineficacia ha quedado tristemente evidenciada por el crimen de Santa Agueda.

Lo mismo la que se llama policía gubernativa, que ese otro Cuerpo especial para la represión del anarquismo, mal llamado de policía judicial, no se ha visto hasta ahora que sirvan para nada provechoso. De aquélla sólo tristes y poco envidiables leyendas corren siempre que la sociedad tiene que preocuparse por el descubrimiento de crímenes. De la otra bien podía decirse ahora que ha respondido mal al objeto para que fué fundada, cuando está demostrado que el asesino del Sr. Cánovas ha andado libremente por media España, sin que nadie le haya preguntado qué era y á donde se dirigía.

Por desgracia, en este país es axiomático que sólo se piensa en Santa Bárbara cuando truena; y el último desgraciado suceso, que la policía pudo y debió evitar, es motivo bastante para que el Gobierno piense en reorganizar ese servicio, ó en suprimirlo por inútil.

(De *El Tiempo*).

DEL EXTRANJERO

Los yacimientos de oro en el territorio de Alaska.—Sociedades mineras.—El Presidente de la República francesa y los batallones alpinos.—El Presidente y el Rey de Italia.—Una nueva California.—El hotel de Bellavista en Kiel.—Recompensas á los soldados turcos.

En vista del gran número de emigrantes que se dirigen á Alaska en busca del oro que en dicha región acaba de descubrirse, ha determinado el Gobierno de los Estados Unidos que salga con dirección á Yuken, encargado de establecer un campamento militar que sirva de fundamento á la erección de un fuerte, el Capitán sir Patrick Henry, que actualmente reside en Cheyenne Wyoming. Le acompañarán setenta y dos soldados con dos Tenientes y un médico.

Cuantas personas regresan de Alaska confirman la existencia de grandes cantidades de oro en diversos puntos; pero insisten, asimismo, en los peligros y sufrimientos á que hay que exponerse para realizar el viaje. De Chicago habrá salido ya una expedición de 150 hombres con dirección á los yacimientos de oro. Irán por tierra hasta San Francisco y en este puerto se embarcarán con dirección al punto de su destino. De otras poblaciones, especialmente de las de las costas del Pacífico, continúan saliendo para Alaska innumerables personas, no obstante lo avanzado de la estación.

Surgen como por encanto en todo el territorio de la Unión multitud de Sociedades, llamadas mineras, por más que en su inmensa mayoría no posean aún terrenos algunos que explotar. Con el objeto de atraer á los incautos, expéndense acciones hasta por el valor de un peso. Por lo pronto, sábese que el director de una de las formadas en Nueva York ha tenido que presentarse tres veces ante los Tribunales, á causa de las operaciones financieras, harto *complicadas*, á que hubo de entregarse.

Los directores de la Bolsa de minas han decidido proceder con exquisita prudencia en el asunto de la constitución de nuevas Sociedades, y cotizar tan sólo las acciones de las que parezcan ofrecer garantías de solidez y buen manejo por parte de sus administradores.

***

Anteayer presenció al cabo, Félix Faure las maniobras verificadas por los batallones alpinos, los cuales, divididos en dos columnas, celebraron un simulacro de ataque y defensa, constituyendo, en efecto, un curiosísimo espectáculo el que ofrecían los cañones tronando en la región de las nubes, situadas como se encuentran las baterías en cumbres altísimas, en su mayoría inaccesibles.

Para alcanzar tal objeto, se desmontan y elevan los cañones por medio de cuerdas, sostenidas á brazo, hecho que se verifica con rapidez asombrosa. Los batallones alpinos realizan verdaderas maravillas, y tanto los franceses como los italianos constituyen una tropa sin rival acaso en el mundo.

El Rey Humberto ha enviado al General San Martino y á uno de sus ayudantes para felicitar al Presidente de la República francesa con motivo de su estancia á pocos pasos de la frontera italiana. Apenas llegados á Módane los enviados del Rey de Italia, dirigiéronse en un carruaje, escoltado por un escuadrón de Caballería, á las alturas de Thermignon, en donde fueron recibidos y espléndidamente agasajados por el Presidente de la República, los Ministros de la Guerra y de Comercio y el General De Boisdeffre.

El General San Martino y el Ayudante del Rey de Italia han sido condecorados con la cruz de la Legión de Honor.

***

Periódicos de Méjico aseguran que en el Estado de Guerrero se encuentran yacimientos de oro más abundantes que los descubiertos últimamente en Alaska, y de los que hablamos, nuevamente, hoy, en otro lugar de esta crónica. Algunos lavaderos están dando más que excelentes resultados. Los jornales no son subidos, y abunda el agua aun en la estación de la seca.

Un antiguo minero californiano ha manifestado, á un redactor de un periódico de Méjico, que durante el mes de Mayo pasado logró adquirir 24.000 pesos fuertes, y que, por término medio, prodúcele su trabajo unos 15.000 pesos fuertes mensuales.

Los indios del Estado de Sonora, que emplean medios primitivos para conseguir oro en yacimientos que explotan tan solo cuando sus necesidades lo exigen, obtienen magníficos resultados con escasísimo trabajo; y un explorador que acaba de recorrer regiones, apenas conocidas de dicho Estado, afirma que Sonora rivaliza ya, y aun sobrepujará, con el tiempo, á la misma California.

***

Antes de salir para Cronstadt, el Emperador Guillermo ha dejado ajustada la compra del precioso edificio conocido con el nombre de Hotel de Bellavista, emplazado en uno de los más pintorescos lugares de la ciudad de Kiel. El contrato de compra-venta será consumado al regreso del Emperador.

Guillermo II destina el bellísimo hotel á su hijo Adalberto, que, en su cualidad de marino, deberá fijar en Kiel su residencia.

***

El General de División Vehbi Bajá, Ayudante de Campo del Sultán de Turquía, ha llegado á Tesalia, y desde aquí se trasladará al Epiro, con objeto de repartir entre los Generales, jefes, oficiales y soldados de ambos ejércitos, las espadas y medallas de honor que el Sultán se ha dignado adjudicarles.

Ciento treinta mil son las medallas, y todas ellas ostentan el busto del Emperador en el anverso, y en el reverso la inscripción siguiente: «Guerra turco-helénica» y la fecha.

Brillantes magníficos y esmeraldas de subidísimo precio avaloran las empuñaduras de las espadas regaladas á los Generales Efhem y Subiman.

HUMORADAS

Sigue la calma aparente y la mar de fondo entre los políticos de todos los tamaños.

El Imparcial llegado ayer, dedica en su fondo un palmetazo de órdago á un exministro conservador, que por las señas que dá el colega se parece mucho á Romero Robledo.

En el citado artículo se comenta desfavorablemente la conducta del *batallador exministro* y su afán de hacer declaraciones que nadie le ha pedido y que á pocos importan.

El Sr. Romero no quiere convencerse de que su modo de ser y sus condiciones de político, han pasado de moda, hasta el punto de que, aun dentro de su misma partida, hay una gran mayoría que vería con marcada satisfacción, la retirada del Sr. Romero de la vida activa de la política.

Pero á pesar de eso, el expollo no se convence y ahora se cree casi el heredero del Sr. Cánovas y trabaja y bulle y se hace presente de una manera... *lamentable*.

Se nos figuran esas exhibiciones del Sr. Romero y esos pujos de jefatura, como los de esas jamonas cursis, que, vestidas con trajes de *antaño* y llenas de colorete y arrebol, se presentan en todas partes con aire de querer ganarse el título de reinas de la moda y de la hermosura.

No creemos que dentro del partido dominante exista el instinto suicida que significaría la aceptación de la jefatura del Sr. Romero; pero si á pesar de todo, este señor llegara á ser jefe, su partido tendría moralmente el mismo ridículo aspecto con que se presentó, según cuentan, en la plaza de toros de Sevilla, cierto ilustre literato francés, correctamente vestido de *majo* y con *una chistera por remate!*

Nada hay más difícil que saber retirarse á tiempo, y todos los aplausos que se tributan al que lo hace, truécanse en silbidos y disgustos para el que se empeña en continuar fuera de tiempo y razón.

Nadie mejor que el Sr. Romero pudo conocer su equivocación, cuando se separó del Sr. Cánovas, creyendo arrastrar á la mayor parte de los conservadores y

«Cuando el rostro volvió
halló la respuesta viendo»
que sólo le iban siguiendo
¡Borrego y Alberto Bosch! (1)

Aquella su peregrinación á través de todos los partidos, la fundación de *la zurda* en unión con el invicto López y todos los demás desastres de aquella época, debieran hacer comprender al Sr. Romero que no era lo que él se había figurado y que si sirvió para *segundo*, no podía servir para *primero*.

Es, pues, extraño, que después de aquella lección no haya adquirido la saludable experiencia que de ella se desprendía!

PEDRO SÁNCHEZ.

(1) Sentimos que no sea consonante, pero... es verdad!

LA POLÍTICA DEL DÍA

Además de la muy importante adhesión al Sr. Silvela, del Sr. Conde de la Cañada, jefe de los conservadores de Ciudad Real, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores en nuestra sección telegráfica y de los Sres. Llacer y Trillo Figueroa, de Córdoba: en Sevilla se han adherido á nuestra política los señores siguientes:

Don Andrés Carruna y Ruiz, industrial; D. Miguel Castro Mallén, propietario; D. Enrique Corchado, del comercio; D. Francisco Malagón y Verdugo, industrial; D. Domingo Pérez Gutiérrez, del comercio; D. Lorenzo Ruiz Díaz, industrial; D. José Rull y Cabuesa, industrial; D. Juan Roig y Bernal, industrial; don Marcos Loisaga y Aguirre, industrial; D. Manuel Fernández Alonso, industrial; D. Anselmo España, industrial; D. Indalecio Serrera y Venero, propietario é industrial; D. Mariano Reyes Mesa, propietario; D. Manuel Acosta, industrial; don Juan Castillo y López, retirado de guerra; D. Antonio García Núñez, industrial; D. Francisco Ruiz Díaz, industrial; don Narciso Zañudo y Calderón, industrial; D. Joaquín Rincón y Peñalva, industrial; D. Luis Loisaga y Aguirre, industrial; D. Juan Castillo de la Mora, comerciante; D. Antonio Rodríguez Vega, propietario; D. Manuel Rodríguez y García, profesor de música; D. Antonio Gordillo y León, industrial; D. Lucio Martín Moraleda, propietario; D. Arcadio R. Arteaga, industrial; D. Manuel López y Vega, industrial; D. Santiago Rodríguez Martínez, corredor.

***

En una carta de nuestro corresponsal en Villamartín, publicada por nosotros en el mes de Abril último, se decía que cuando las 2.000 pesetas que correspondieron á aquél pueblo en el reparto de la cantidad concedida para socorro á la clase obrera, llegaron á poder de aquella Alcaldía, *ya había sido distribuida la cantidad citada*, prefiriéndose por cierto en el reparto á los que tenían protectores, con perjuicio de los obreros desamparados.

Esto que decía entonces nuestro corresponsal, refiriéndose á Villamartín, ha sido confirmado ayer por una comunicación recibida en este Gobierno civil, de la Intervención de Pagos del Ministerio de la Gobernación, que al hacer los reparos á las cuentas de la inversión dada por ese pueblo y otros de esta provincia, de las cantidades que le fueron concedidas para socorros de la clase obrera, formula los siguientes reparos:

1.° Arcos remitirá la carta de pago del 1 por 100 de pagos al Estado de las 2.000 pesetas que le correspondieron, *extrañándose por esta Ordenación* que se hayan invertido en socorros *que se le dieron á los jornaleros antes de la concesión*.

2.° Bornos; las 27 pesetas 60 céntimos que figuran en la primera relación debe unirse la carta de pago del 1 por 100, por haberse distribuido en socorros.

3.° Medina; remitirá la carta de pago del 1 por 100 de la parte de materiales, importante 627'53 pesetas.

Villamartín; remitirá la carta de pago del 1 por 100 de las *2.000 pesetas por haberse empleado en socorros á los jornaleros*.

También se reparan las cuentas de Ubrique, Rota, Benaocaz, El; Bosque, Alcalá de los Gazules y San Roque.

El Gobernador ha decretado que en el término de tercero día subsanen los mencionados Ayuntamientos dichos reparos, puestos á sus respectivas cuentas por la Superioridad.

***

A pesar de haber transcurrido más de veinte días desde que el Sr. Abril mandó á informe de la Alcaldía de Puerto Serrano la reclamación famosa del Sr. Romero Barea, aún no se ha cumplido lo dispuesto por el Gobernador, que le señaló tres días de plazo para que informara.

Por lo visto, la autoridad del Sr. Abril es para Moreno de la Peña cosa de poco más ó menos, cuando tal caso hace de sus mandatos.

El mismo que de las comunicaciones que le dirigían de Villamartín *los sabios* de aquel Ayuntamiento, reclamándole las 300 y pico de pesetas que adeuda por la célebre prestación personal.

***

El Alcalde de esta capital estuvo ayer á visitar al Sr. Obispo con objeto de ponerse de acuerdo acerca de los funerales que hayan de celebrarse á la memoria del que fué ilustre Presidente del Consejo de Ministros.

Como parece que el Gobierno tiene acordado que se celebren honras en toda España por cuenta del Estado, y sobre esto no había recibido el Sr. Obispo hasta ayer orden alguna oficial, nada hay resuelto por tanto.

El Alcalde esperará que el Gobierno comunique sus órdenes sobre este asunto, prestando su concurso para que las honras que se celebren en Cádiz por el señor Cánovas, resulten dignas del ilustre hombre público difunto.

***

Como resultado de la visita del señor Peman al Hospicio, se ha dispuesto la adquisición de materiales para que puedan funcionar varios talleres de dicho establecimiento benéfico, donde se habían paralizado los trabajos por falta de dichos materiales.

Se estudia la forma de corregir las deficiencias del vestuario de los asilados.

***

Apesar de haberse acordado en Consejo de Ministros comunicar instrucciones á los Gobernadores para que fuera puesta en vigor la ley de represión del anarquismo, que solo regía en Madrid y Barcelona, y apesar de haber publicado la noticia toda la prensa de Madrid y Cádiz, el Sr. Abril manifestaba ayer ante los periodistas que le interrogaron sobre este punto, que nada sabía sobre el particular.

Respecto á la existencia de anarquistas en la provincia de Cádiz, nos dijo el Sr. Abril:

«—Aquí no hay nada: vivimos en el mejor de los mundos posibles.»

Mucho celebraremos que sea exacto lo que nos dijo el Gobernador.

***

Parece que el Sr. Ortiz Mérida ha dado órdenes terminantes para que se extreme la vigilancia en los Mercados, con objeto de evitar que se vendan artículos en malas condiciones, y especialmente pescado.

Teniendo en cuenta circunstancias muy dignas de respeto, no se ha impuesto un correctivo al médico de uno de los mercados donde se decomisaron recientemente muchos kilogramos de pescado en malas condiciones.

Con objeto de que sea más eficaz la vigilancia de los barcos que en esta época del año no dejan de llegar á nuestro puerto con pescado azul, la Alcaldía se propone señalarles horas de entrada, porque de otro modo sería preciso que los facultativos encargados del reconocimiento estuvieran constantemente en el muelle.

***

Ayer libró el Sr. Peman el resto de lo que se adeudaba á los abastecedores de los establecimientos de beneficencia por sus suministros en el mes de Julio (unas 12.000 pesetas), y sus haberes por dicho mes á todo el personal de la Escuela Oficial de Bellas Artes.

El Presidente de la Diputación ha vuelto á dirigirse por cartas á los Alcaldes de los pueblos, y muy especialmente á los de la circunscripción de Jerez, que desde que se encargó de la presidencia vienen eludiendo el pago del contingente.

El Sr. Peman dice que hará respetar su circular, obrando en otro caso con energía.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA SAMARITANA

I

—¡Señora...!

—¿Estaba usted trabajando? He venido á interrumpirle. ¿Y qué hacía usted? ¿Alguno de esos anacoretas inimitables que brotan de su mágico pincel lleno de ascetismo?

—¡Señora! mi paleta es amplia. No sólo hago ese género.

—¡Veamos, veamos! ¡Cómo! ¿Un desnudo? ¿Pero también hace usted desnudos?

—Señora, el desnudo es artístico.

—Perdone usted, ilustre artista, el desnudo es la falta de ropa. Sólo el paganismo grosero le admitió sin escrúpulo.

—Duquesa, lleva usted muy adelante su exclusivismo. Sin estudiar el desnudo no podrían pintarse muchos asuntos religiosos; por ejemplo: algunas santas mártires que fueron expuestas ante la muchedumbre del circo totalmente despojadas de sus vestiduras.

—Perfectamente. Pero eso que usted está terminando no es ninguna mártir.

—No, señora. Es un símbolo; una alegoría de la juventud.

—¡Bien, bien! Siga usted con ello. Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. ¿Y no hace usted ahora nada místico?

—En estos instantes no.

—Es claro. La carne ha borrado la idea pura. Parece mentira en un artista del talento de usted. En fin, no sigo. No quiero que me diga usted que la primera vez que visito su estudio vengo á echarle un sermón.

– Duquesa, yo la oigo á usted siem-

pre con gusto, aunque no esté conforme con sus palabras!

II

—Chico, no puedes figurarte qué catilinaria. No cesó de gruñir hasta que dejó el estudio.

—La duquesa es muy inteligente, pero escrupulosísima hasta el fanatismo en punto á moral.

—Pero ¿desde cuando no lo es que los pintores hagamos desnudos? Peor para el que las líneas de un cuerpo no le despierten ideas puras estéticas sino apetitos torpes.

—Es mucha verdad. La intransigencia ofusca: Pues aun estaba realmente incomodada por la noche. Nos lo contaba en su gabinete de tertulia. Lo que menos podía esperarse encontrar era un desnudo, y cuando vió aquellas prendas femeniles agrupadas en un diván y comprendió que detrás del biombo había una mujer en cueros perdió el tino.—Comprendo que rayé en la pesadez—nos decía,—pero fué mi desengaño tan completo que me descompuso. ¡Mi pintor de santos haciendo caderas de mujer!

—Y después de tanta charla no me encargó nada.

—Pues llevaba ese propósito.

—¿Sí?

—Quería que la hicieras para su capillita del hotel una Samaritana. Y se la harás cuando se le pasen esas bascas intransigentes.

—¡Parece mentira! ¡Una mujer joven y hermosa del gran mundo...!

—Está educada por una tía vieja solterona de una manera rigidísima. Ella la imbuyó esas ideas negras; ella la casó con el duque sesentón y ella arrancó uno por uno, de su alma, cuantos brotes generosos fué haciendo germinar la juventud.

III

—¡Hola! Voy á conocer á la actual amante del marqués. En esta calle retirada del suburbio es donde él tiene su nido. Cuarto de soltero, rico y artístico. La verdad es que no me extraña que se despepiten por él las mujeres. Joven, apuesto, elegante y generoso. Lo que es los pintores debiéramos de levantarle una estátua, porque paga expléndidamente y sin regatear. Dos mil pesetas por el par de cuadritos que acabo de dejarle es una cosa decente.

¡Un simón! ¡Claro! No es cosa de que los cocheros de casa se enteren. A ver si puedo distinguir á la incógnita. ¡Cielo santo! ¡Mi duquesa intransigente! Pues aunqne sea una grosería quiero que sepa que la he descubierto. ¡Así! Ya estoy vengado de mi humillación. ¡A los pies de usted, duquesa! Cuando usted guste comenzaré su Samaritana.

Alfonso Pérez Nieva.

(Prohibida la reproducción)

DE AGRICULTURA

LA COSECHA UNIVERSAL DE TRIGO

Una revista inglesa de gran competencia en la materia, acaba de publicar datos estadísticos de bastante precisión, para demostrar el resultado total de trigo que se recolecta en el mundo, y ha de recolectarse lo mismo en los paises que han realizado ya la cosecha de este año que en aquellos otros que por razones de clima no la han verificado todavía.

Los resúmenes que nos ofrecen esas estadísticas son bastante desconsoladores en general, y sobre todo en cuanto dice á la producción de trigo en gran parte de Europa, América y casi toda la India.

Las noticias recibidas de todos los departamentos respecto á la actual consecha de trigos hacen pensar que será de las más reducidas este año en Francia. En todas partes se quejan del poco peso de las gavillas y de la escasa cantidad de trigo que dan, evaluándose la recolección entre 95 y 104 millones de hectolitros, contra 124.700.000 que se recolectó en 1896.

El alza en los precios de los trigos, así como en las harinas, continúa, pues las noticias de las cosechas de todo el mundo son menos satisfactorias á medida que avanza la recolección, siendo los *stocks* en todas partes reducidos.

En razón del *déficit* de las cosechas universales, la Europa tendrá que importar probablemente este año 128.025.000 hectolitros, contra 44.297.000, que importó la campaña última, y Francia sólo unos 25 millones.

En tales condiciones, los mercados franceses y europeos dependerán de los extranjeros, los cuales, á su vez, acomodarán su exportación al conjunto de la cosecha unirversal, y que, según el *Evening Corn Trade List*, periódico de gran autoridad en Inglaterra y en todo el mundo para estas cuestiones, alcanzará para cada nación de Europa las cifras siguientes:

Austria, 12.325.000 hectolitros; Hungría, 39 millones 150.000; Bélgica, 7.250.000; Bulgaria; once millones seiscientos mil; Dinamarca, 1 millón 450.000; Francia, 104.400.000; Alemania 36 millones 350.000; Grecia, 2.175.000; Holanda, 2.175.000; Italia, 36.250.000; Portugal, 1.740.000; Rumania, diecisiete millones cuatrocientos mil; Rusia, ciento siete millones trescientos mil; Cáucaso, diecisiete millones cuatrocientos mil; Suiza, tres millones seiscientos veinticinca mil; España, 34.800.000; Suecia, 1.450.000. Suiza un millón 450.000; Turquía Europea, 10.875.000. y Reino Unido, 20.300.000; ó sea un total de 469 millones 365.000, contra 550.202.500 que cosechó en 1896; de lo que resulta un *déficit* de cerca de 85 millones de hectólitos.

La disminución de cosechas, mermadas por los fríos, las inundaciones y las tempestades en casi todos los grandes países que cultivan el trigo, se estima, respecto á la producción anterior, para Inglaterra, en cerca de dos millones de hectólitros; para Rusia, en 29 millones; para Hungría, en más de 11 millones; para Hungría, en mas de 11 millones; para Italia, en 10 millones; para Rumanía, en ocho millones; para Bulgaria, en siete millones, y para Turquía, en cuatro millones de hectólitros. Alemania, España, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Portugal, Cáucaso y Suecia y Noruega son las más favorecidas y tienen igual ó mejor cosecha que en 1896.

La recolección americana, que se calcula será este año muy buena, se evalúa en 203 millones hectolitros, contra 165.300.000 en 1896 y la de las Indias en 69.600.000 hectolitros, contra 74 millones 630.000 el año último. De Australia se tienen también satisfactorias noticias.

Sumadas las producciones americana, europea y la indiana, resulta una cosecha media muy baja, ya que es inferior á la de 1896 en 48 millones de hectolitros, por lo que no puede ser suficiente la producción americana, cuya exportación se calcula en 80 millones de hectolitros para llenar el *déficit* de los países importadores de Europa y que, como hemos visto, alcanza á 128.035.000 hectolitros, pues la Europa ha consumido, por término medio, durante cada uno de los tres años últimos, 594.500.000 hectolitros.

No obstante lo que decimos, los Estados Unidos, la República Argentina y Chile serán, á no dudar, los grandes proveedores de Europa durante la campaña que vá á empezar, ya que respecto á las Indias la producción no permite más que una exportación insignificante.

Tal es, en resumen, la situación general de las cosechas universales de trigo y que explican el movimiento y el alza que se ha producido en todos los mercados del mundo.

DESAFÍO ENTRE REYES

FERNANDO EL CATÓLICO Y ALFONSO V DE PORTUGAL

Con ocasión del lance pendiente entre el Duque de Orleans y el General Albertone, evocan varios periódicos algunas cuestiones de honor planteadas ó dirimidas entre Príncipes. No defraudará la curiosidad de los lectores el recuerdo de algunos famosos desafíos suscitados entre reyes de glorioso renombre en la historia, por más que, según observa el P. Mariana, »nunca llegaron á efecto, con diversas excepciones desafíos y retos semejantes.»

Ofrecen interés, no solo histórico, sino hasta dramático, todos los incidentes del desafío entre D. Fernándo el Católico y Alfonso V de Portugal, disputándose mejor derecho de sus respectivas esposas al reino de Castilla. Resalta en los pormenores el carácter caballeroso de la época y la significación que entónces alcanzaba el hacer campo de persona á persona ó sea lo que se llama hoy duelo, tenido entónces como juicio de Dios.

El Rey de Portugal había invadido tierras de Castilla, y después de desposarse con doña Juana (la Beltraneja), se había hecho dueño de Toro. D. Fernando el Católico acudió á socorrer un castillo que en aquella ciudad se defendía aún contra los portugueses.

Plantado el campamento castellano delante de Toro el día 20 de Julio de 1475 envió D. Fernando un requerimiento á su enemigo por medio de Gómez Manrique, en el que con mucha cortesía y firmeza le hacía presente que habiendo escogido el de Portugal á Dios por juez y á las armas por ejecutores de sus designios, él aceptaba esta decisión.

Le proponía tres cosas:

O que saliera del reino dejando el título de ellos, que usarpaba; ó que se sometiera al arbitraje del Papa la cuestión de derecho, ó que saliera luego al campo con sus gentes á dar la batalla, termínando con estas memorables palabras el reto:

«Por excusar derramamiento de tanta sangre vos envía decir: que por combate de su persona á la vuestra, mediante la ayuda de Dios, vos fará conocer que traeis injusta demanda.»

Alfonso V. de Portugal envió la contestación con un caballero de su casa. Insistía en su derecho, anunciaba que saldría á batalla cuando reuniera toda su gente y aceptaba el combate de persona á persona, con tal que se diese seguridad al campo, para lo cual exigía que fueran entregadas en rehenes recíprocamente las dos infantas que se creían con derecho al trono de Castilla.

El Rey Católico se negó á esta condición última, y renovó el reto apretando más al portugués y fijando ya las condiciones para la lucha personal.

Por no estar muy vulgarizado el documento y porque da perfecta idea de las costumbres de aquella edad, lo trasladomos textualmente.

He aquí los términos en que estaba concebido el mencionado reto:

«Señor, el Rey de Castilla vos envía á decir: que no es venido aquí á platicar por palabra el derecho destos reynos, salvo por las armas que vos quesistes mover; é que le parecen superfluas estas alegaciones de derecho, pues aquí no teneis juez que las oya é determine... Pero pues que no hay aquí juez que lo oiga por la vía de justicia, y es necesario venir á la vía de fuerza que vos escogistes, envioos á decir que por cuanto para tan altos é poderosos Reyes como vosotros sois, no se faltaría reyno seguro do fueredes á facer estas armas, con que vos convida de su persona á la vuestra, é aun porque buscar tal seguridad sería dilación casi infinita; por ende le parece que se deben nombrar cuatro caballeros, dos castellanos nombrados por vuestro parte, é dos portugueses nombrados por la suya; é porque ninguna dilación en esto se pueda dar, Su Alteza nombra luego de los portogueses al Duque de Guimarans, é al Conde de Villareal que están con vos: é que vos nombreis otros dos castellanos de los que están con él, para que estos cuatro con cada ciento ó doscientas lanzas, con grandes juramentos é fidelidades que fagan, tengan el campo donde ficieredes las armas seguro como debe ser en tal caso. E que esta negociación se concluya dentro de tercero día, porque no es honesto á tan altos príncipes la dilación en semejante materia. E acerca de los rehenes que enviastes á nombrar de la Reina Nuestra Señora, é de la señora vuestra sobrina: á esto vos envía decir que estos rehenes no llevan ninguna proporción de igualdad, la cual desigualdad es muy notoria á todo el mundo, é no menos á vuestra señoría; por ende que non conviene fablar en ello. Pero por vos sasatisfacer, é porque non parezca que por falta de seguridad queda por hacer este trance, á él place de dar la Princesa su fija, é todas las otras seguridades é rehenes que sean necesarias para seguridad que el vencedor consiga efecto de su vitoria: é si en esta forma vos place aceptar luego se porná en obra vuestro trance: donde otra cosa placerá á vuestra alteza añadir ó menguar, no me es dado replicar más.»

Es famoso también el desafío del Rey de Nápoles (Carlos de Anjou) y el Rey de Sicilia (D. Pedro III de Aragón), del cual publicaremos relato circunstanciado otro día que dispongamos de espacio.

El Rey de Portugal insistió en que no acudiría al duelo sin los rehenes mútuos de las dos Reinas, y al cabo de un año vino á darse delante de Toro la batalla, cuyo derramamiento de sangre quería evitar el esposo de D.ª Isabel, y que consolidó el trono de aquella gran Reina.

HUMORES

A mi distinguido amigo Pedro Sanchez
En ésta.

Ya sabía yo, ó al menos me figuraba, que de su bien cortada pluma, no podía esperarse una contestación más precisa, que ese *no lo sé* tan natural.

En atención á lo que precede, desisto de elevar *al cubo* el asunto, que dejaré simplemente en *el cuadrado*, puesto que para mí lo interesante era conocer su opinión, y una vez impuesto de ella, líbreme Dios de hacerle otra consulta para no llevar un *segundo repaso.*

Como quiera que no he sido bastante explícito, debo satisfacerle de mi anterior pregunta, que no ha tenido por orígen más, que el sin número de versiones que he oido en diferentes sitios, donde se ha discutido la utilidad que pueden reportar á una población, *los trenes extraordinarios.*

En fin, aun han dicho, que los *trenes baratos* no producen beneficio alguno. ¡Vaya Vd. á saber lo que son las opiniones!

Como entiendo todo lo contrario, á lo que dicen muchos, y creo que la concurrencia es la vida de una población, casi estoy conforme con sus demostraciones de *beneficiados:* mas como esto es dificil de apreciar, puedo decir en concreto, que la *afluencia de gente* á cualquier parte, tiene que producir utilidades al comercio ó los industriales de la población favorecida, sucediendo á veces, que se beneficia más de la referida concurrencia, quien no lo espera, que aquellos que creen un buen negocio.

En síntesis: como hay que ir al grano, porque de escribir mucho se molesta al lector, opino que todas las poblaciones, si comprenden sus intereses, deben por cuantos medios estén á su alcance, unirse á un solo fin; el del bien común, dejando á un lado *antagonismos ó envidias*, y formando una sola entidad, dar su confianza á una representación que, facultada ámpliamente, obre en bien de la localidad, y con esto los ánimos no decaen, pues cuando ocurre que los iniciadores *(sin personalidad legal)*, guiados solo de su amor al lugar en donde viven, conciben una idea y no son secundados satisfactoriamente, vacilan en el principio de la empresa y llegan hasta el abandono del pensamiento en cuanto ven que no encuentran el apoyo general.

Como es innegable que la vida de las poblaciones está en su desarrollo; y el beneficio á todos ya directa ó indirectamente alcanza, aplaudo con todas mis energías el acto de virilidad del comercio y la industria de esta ciudad, para atraer forasteros por suscripción voluntaria, que ha resultado lo más halagüeña que podía esperarse, y esto, me inclina ahora á estudiar un programa de festejos para el próximo mes de Agosto de 1898, que al publicarlo, será con mi protesta de que no me guia otro móvil más, que el de coadyuvar al éxito que seguramente ha de tener en el año venidero otro acto como el concebido últimamente.

No extrañe pues, que antes de terminar, como vecino de esta localidad de los más entusiasmados (tenga más ó menos éxito la idea del tren extraordinario), dé mi felicitación más sincera y verdadera, á todos en general y á cada uno en particular de los que se han interesado por el logro de lo que tanta falta hace á Cádiz, y quiera Dios que esto que se ha iniciado ahora, sea en lo futuro una nueva era de risueño porvenir para esta distinguida ciudad.

Ya me permitiré someter á su chispeante crítica el programa de festejos ofrecidos, y en la confianza de que habrá olvidado los malos *humores* producidos por mi anterior consulta, quedo de V. nuevamente con la mayor consideración, afectísimo amigo y correligionario, q. l. m. l. b.,

M. C. G. *(Cantárida.)*

EL TREN EXTRAORDINARIO

¡Cádiz está de enhorabuena!

El esfuerzo de sus hijos, la feliz iniciativa de distinguidos industriales que concibieron la idea del tren extraordinario, acogida y secundada noblemente por el comercio en general y la constante y entusiasta labor de la comisión gestora, que, con una voluntad firmísima ha sabido vencer todos los obstáculos, han puesto la primera piedra para hacer que este pueblo noble, culto y hospitalario por excelencia, pueda ser con el tiempo una estación veraniega de primer orden.

Si siempre que del interés de Cádiz se tratara, si en todos los casos en que es necesario el concurso de todos, se diera el espectáculo de ahora, muy otro sería el porvenir de esta población, digna por tantos conceptos de mejor suerte.

Más no es el momento oportuno para divagar sobre otros asuntos. Dispongámonos á recibir á nuestros huéspedes dignamente, procurándoles fiestas y distracciones que hagan agradable su estancia en Cádiz, refrescando en la mente de los que nos visitan, el recuerdo de nuestras brillantes fiestas de pasadas épocas y tributemos un entusiasta aplauso á todos cuanto han contribuído á la realización de un pensamiento, coronado felizmente por el éxito.

Ayer se empezaron á recibir telegramas de Madrid anunciando la salida del tren extraordinario con 400 pasajeros próximamente, cuyo número habrá aumentado, á no dudarlo, en las demás estaciones del tránsito, donde la línea enlaza con capitales y pueblos de importancia.

He aquí los despachos recibidos por la comisión gestora:

«Madrid 12, 6 tarde.

Cumpliendo encargo Vdes. podemos decirles que periodistas dicennos hay gran animación botijo. *Imparcial, Liberal*, publican hoy suelto animando viajeros.—*Viesca, Tagle.*

—

Telegrama del Jefe de Estación de Madrid.

Madrid 13, 7'30 mañana.

Billetes de 2.ª, 97; y 3.ª 286.—*Párraga.*

—

Telegrama particular.

(Urgente).

Madrid 13, 7 mañana

Marchó tren cuatrocientos viajeros próximamente.—*Angel.*

—

Salió tren con numerosos viajeros: felicitamos éxito esa Comisión.—*Terry, Ruiz Tagle, Auñón y Viesca.*»

—

Durante la tarde y noche de ayer, se repartió profusamente por todos los barrios de la población, la siguiente alocución dirigida al vecindario:

«A nuestros convecinos»

Mañana sábado á las 7 y 25 de la mañana llegará á esta estación el primer tren extraordinario que con nutrido contingente de forasteros viene á testimoniar por modo irrefutable, que ni la premura del tiempo, ni la falta de la necesaria é indispensable propaganda, ni tristes acontecimientos que justamente nublan hoy la alegría de todos los corazones españoles, ni nada en fin es bastante, digámoslo con legítimo orgullo para apagar el cariño, el entusiasmo y el vivísimo interés que á todos inspira esta hermosa ciudad gaditana.

La Comisión gestora, de la que forman parte representaciones del Comercio, del Centro Mercantil y del Municipio, entiende, ha llegado el momento de decir á todo el vecindario, que nobleza obliga; que debemos recibir en la propia estación á estos huéspedes, en cuyas imaginaciones viene grabada la fama dé cultos y galantes de que gozan los gaditanos; que cada uno en su medida y muy especialmente la Comisión de fiestas, debe cuidar no falten en estos días el mayor número de distracciones y espectáculos; que nos consideremos como auxiliares de las autoridades locales para evitar puedan nuestros huéspedes ser objeto ni motivo de abuso por parte de nadie; y por último, que fija la mirada en la trascendencia y alcance que para el porvenir tiene seguramente el que en la época veraniega nuestra ciudad sea visitada por millares de forasteros, juzguemos como propio deber con entusiasmo cumplido, poner cada uno cuanto de su parte pueda, para que al regresar á sus hogares los visitantes de este año, lleven además de la satisfacción alcanzada con la visita, el propósito firme y decidido de repetirla en años sucesivos.

Por su parte, la Comisión se ha ocupado en que las bandas de música y fuegos de artificio completen la nota alegre de la llegada del tren, á cuyo acto las gaditanas, que siempre con su presencia han dado realce á todas las manifestaciones de entusiasmo popular, acudirán en primer término y llevarán en pos de si todo el vecindario para recibir á los forasteros, demostrando una vez más, que la ciudad de Cádiz no es ingrata; ni con los que de ella se alejan para derramar su sangre por la patria ni con los que regresan victoriosos, heridos ó enfermos, ni tampoco con los vienen acudiendo á nuestro llamamiento, para sentar la primera piedra del porvenir de Cádiz como estación de verano.

La Comisión.»

Como ya anunciamos oportunamente, el tren extraordinario llegará á Cádiz á las 7 y 25 de la mañana, concurriendo á la estación á recibir á los expedicionarios las bandas de Pavía y del Hospicio provincial, que tocarán la marcha del *Cádiz*, disparándose cohetes á la entrada del tren en agujas.

Las bandas regresarán á la población por las calles más céntricas, tocando aires populares, y llegarán hasta la plaza de San Antonio en que se disolverá la comitiva.

Reina gran animación para recibir á los viajeros, pudiendo asegurarse que concurrirá á la estación en la mañana de hoy la mayoría del vecindario.

Se trata de celebrar una novillada en la que toreen diestros de buen cartel que bien pudieran ser *Carrillo* y *El Jerezano*; se cree que el Ayuntamiento y el Comercio subvencionarán esta fiesta, que probablemente se celebrará el próximo domingo.

Se proyecta también la contratación del vapor *Trocadero*, donde caben cómodamente sentadas 400 personas, para llevar á los expedicionarios al *Carlos V.* y otro día á la Factoría de la Trasatlántica.

Para evitar que los expedicionarios puedan ser objeto de abusos, la comisión gestora establece en el Círculo Mercantil un servicio permanente donde se recibirán para ser atendidas con el concurso de la autoridad, todas las reclamaciones que se presenten.

En dicho Centro tendrán á su disposición servicio de escritorio; para que puedan formular esas reclamaciones, si algún expedicionario considerara que había sido objeto de abuso.

Solo con el importe de los billetes expendidos en Madrid, han quedado cubiertos los gastos de la expedición con un sobrante de más de 1.000 pesetas.

—

Réstanos suplicar al Gobernador civil, que tratándose, como se trata, del buen nombre de Cádiz, procure que la policía cumpla con su deber evitando que los que nos visitan por vez primera puedan ser vítimas de los que explotan esta clase de expediciones.

CARRERAS DE VELOCIPEDOS

Esta tarde á las seis tendrán lugar las Carreras de Velocípedos anunciadas en el Velodromo del Campo de Maniobras, con arreglo al siguiente programa:

Primero: Desfile de todos los Carreristas.—Segundo: Carreras.

1.ª *Preparatoria.*—A las 6 h. y 5 m. Distancia 1.000 metros (5 vueltas). Reservada para los socios del Sport Club. Premio: Una ponchera de plata y cristal, del Excelentísimo Sr. Gobernador civil. Matrícula gratis.

2.ª *Provincial.*—A las 6 h. y 15 m. Distancia 1.400 metros (7 vueltas). Para todos los carreristas que sean socios de algún Club de la Provincia. Primer premio: De la Excma. Diputación provincial. Segundo premio: Una botonadura de oro y plata, regalo de un socio. Matrícula 3 pesetas.

3.ª *Juniors.*—A las 6 h. y 30 m. Distancia 1.000 metros (5 vueltas). Primer premio: Un reloj de acero, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento. Segundo premio: Una leontina, regalo de D. Enrique Prevost. Matrículas gratis.

4.ª *Internacional.*—A las 6 h. y 45 minutos. Distancia 3.000 metros (15 vueltas). Libre para todos los velocipedistas socios de Clubs. Primer premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento. Segundo premio: Alfiler de corbata, regalo de la Sociedad. Matrícula 3 pesetas.

5.ª *Cosmopolita.*—A las 7 h. 0 m. Distancia 3.000 metros (15 vueltas). Para todos los carreristas ó aficionados que deseen tomar parte, sin necesidad de usar traje de carreras, que no hayan ganado premio en las precedentes y pudiendo matricularse hasta diez minutos antes de la hora fijada. Primer premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento. Segundo premio: El importe de las matrículas. Matrícula 2 pesetas.

6.ª *Consolación.*—A las 7 h. y 15 m. Distancia 1.000 metros (5 vueltas). Para todos los carreristas que habiendo tomado parte en las 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª no hayan alcanzado premio. Premio: Un objeto de arte de la Sociedad.

Observaciones.

1.ª Las carreras se regirán por el Reglamento de la Unión Velocipédica Española.

2.ª En las matrículas constarán el nombre y apellido del corredor, colores del traje y gorra, peso y fábrica de la máquina.

3.ª Las matrículas se harán en el domicilio del presidente. Bendición de Dios núm. 2, cerrándose el plazo de admisión á las cuatro de la tarde del día 14 del corriente, excepto la *Cosmopolita*, y el día 25 á las ocho de la noche, para las carreras de cintas.

4.ª Con la anticipación debida se publicará el programa de los festejos restantes.

Junta directiva.

Presidente: D. Luis Martínez de Escauriaza.
Vice: D. Enrique Martínez y Ruiz de Azua.
Tesorero: D. Rafael F. de la Puente.
Contador: D. Vicente Yansens.
Secretario: D. Guillermo Soler.
Vice: D. Ernesto Medel.
Capitán de excursiones: D. José Respeto Llorca.
Segundo id.: D. José Nogueras.
Vocales: D. Antonio Milego, D. Ramón Cardona, D. José Quintano Torres, D. Joaquín Quero.

Jurado.

Presidente: D. Ricardo de Orodea, presidente de la comisión de fiestas.
Excmo. Sr. Conde de los Andes.
D. Ramón Ravina.
» D. Atilano Fernández Negrete.
» D. Carlos Segerdahl.
» D. Indalecio Abril (hijo) y los presidentes de los Club que asistan.

Comisarios de fiesta.

D. Emilio Leorite, D. Ramón Cardona, D. José Nogueras, D. Luis Duarte, D. Vicente Rubio.

Jueces.

Starter: D. Antonio Milego.
Contra starter: D. Francisco Moreno de la Serna.
De tiempo: D. José Aguado.
De llegada: D. Enrique Martínez y Ruiz de Azua.

Caseta de la presidencia

D. Juan Abril, D. Juan M. de Martín de Barbadillo, D. Mariano Nicolau, don Luis Bensusan, D. Benito Picardo y don Angel L. Gómez.

Director del Velódromo

D. Rafael de la Puente.

=

A las cuatro de la tarde se reunirán todos los ciclistas y excursionistas en el Centro Mercantil é Industrial, cedido galantemente por su Presidente Don Carlos Segerdahl.

A las cinco y media en punto saldrán formados todos los ciclistas desde este centro con dirección al Velódromo por las calles Duque de Tetuán, plaza de San Antonio, Veedor, plaza de Méndez Núñez, Asdrúbal y Parque Genovés.

=

Las invitaciones y B. L. P. de las cintas sirven para asistir hoy á las carreras teniendo sitio reservado de preferencia las señoritas á las que se les han dirigido.

Para las carreras de esta tarde reina verdadera animación y prometen estar muy concurridas.

NOTAS DEL DIA

Damos nuestro más sentido pésame á la Sra. Marquesa de Angulo y á sus hijos el Sr. Marqués de Casa-Mendaro y don Miguel de los Santos Mendaro y de la Rocha, por el fallecimiento ocurrido en Sevilla, de su señor hermano y tío respectivamente, el Marqués del Buen Suceso.

=

Igualmente se lo damos á la sobrina del finado Marqués, D.ª Inés Lima de Marenco.

=

Con motivo del fallecimiento del Marqués del Buen Suceso, han salido para Sevilla, sus sobrinos el marqués de Casa-Mendaro y D. Miguel de los Santos Mendaro.

=

Se encuentra en Cádiz nuestro respetable amigo D. Francisco Santa Olalla, Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza y su distinguida señora.

=

Pasaron el día de anteayer en Cádiz los Sres. de Martín Barbadillo (D. Manuel).

=

Hoy se reanudan los festejos veraniegos, suspendidos por el crímen cometido en la persona del Sr. Cánovas.

Dichos festejos consistirán en carreras de velocipedos, fuegos artificiales é iluminación en el Parque.

=

Ha dado á luz una hermosa niña, la Sra. D.ª Mercedes Iraola de García Paredes.

=

Mañana domingo, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Canónigo magistral D. Leonardo Fernández Galindo.

=

Ayer fondeó en nuestro puerto el yacht de recreo italiano *Orietta*, procedente de Nápoles y Gibraltar.

El buque tiene un desplazamiento de 79 toneladas y lo tripulan doce hombres, viajando también en él sus propietarios los Príncipes D'Angri, acompañados de la Marquesa de Doria y los Condes de Ravascheri y de Salnigo.

El *Orietta* permanecerá en Cádiz tres ó cuatro días. Ahora viene de visitar los puertos de Túnez, Mallorca, Málaga y Gibraltar, de donde salió anteanoche.

Viene consignado á la casa de Alcón.

A causa del viento no bajaron ayer á tierra los aristocráticos viajeros, que lo harán hoy invitados por D. Felipe Lerdo de Tejada.

=

Continúa la lista de los regalos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Sra. D.ª Enriqueta Páez de Ramírez Cartagena, un mariposero y un jarro de cristal; Sra. D.ª Aurora Guerrero, viuda de Ortiz Mérida, una cervecera de cristal decorado; Sra. D.ª Julia Marenco, viuda de España, una batea con dos conejitos y una mariposa; Srta. D.ª Elisa Marenco y Gualter, una maceta de majólica; señorita D.ª Concepción Borrego y Sobron, un centrito de cristal para flores; una socia honoraria; un perfumador para pañuelos; uno para guantes y un juguete de tocador; Sra. D.ª Emilia Hortal, viuda de Puente, un jarro de cristal nevado; señor D. Juan de la C. Lavalle y señora, una lámpara colgante; una persona que oculta su nombre, un par de floreros y una caja de galletas; Sra. D.ª Elena Gómez de Martínez del Cerro, un trasparente chinesco; Sra. D.ª Carmen Ortiz Mérida, viuda de Alvarez, un par de cuadritos pintados al óleo y marco dorado; señora doña Carmen González de Rodríguez, un jarro de cristal nevado con tapa de níkel.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Panay*, llegó el jueves 12 á Puerto Rico.

El «Carlos V».—Cada día adelantan más las obras de detalles que se están realizande á bordo del *Carlos V.*

Todos los botes y canóas se encuentran colocados en sus calzos.

Se activa la instalación del alumbrado eléctrico, suponiéndose que en el término de diez á doce días quedará por completo ultimada.

Se encuentra terminada la instalación del servicio de torpedos.

En una de las cocinas del buque se están colocando el horno para cocer el pan, que hace pocos días llegó de Inglaterra.

Están colocadas en sus respectivos sitios todas las maletas y coys de la marinería y se está procediendo á la estiva de los pertrechos y cargos en pañoles.

La tubería acústica está lista, á falta de pequeños detalles.

La pintura interior se está dando por la marinería y personal del Astillero.

Ayer tarde comió la dotación á bordo y desde anoche aloja en el *Carlos V.*

Hoy se probará la pluma del palo mayor para suspender la lancha exploradora ó *vedette*, con un peso equivalente al de esta, utilizándose para la prueba una batea llena de agua.

Dicha exploradora salió de Londres hace algunos días, esperándose su llegada de un momento á otro.

Según opinión autorizada, el buque estará en disposición de salir para el Havre en el término de veinte á veinte y cinco días.

Premio.—El *Club náutico* de esta capital se ha dirigido al Gobernador solicitando un premio para las regatas que tendrán lugar en nuestra bahía en el próximo mes de Septiembre.

Carreras de caballos.—La Compañía de los ferrocarriles ha dispuesto un tren especial para las carreras de caballos que tendrán lugar en el Hipódromo de Puntales mañana domingo y el martes próximo.

El tren saldrá de Cádiz el primer día de carreras á las 2 y 10 de la tarde y á las 2 y 20 el segundo día.

El billete de ida y vuelta costará: una peseta en 1.ª, 75 céntimos en 2.ª y 50 en 3.ª

«La Propaganda».—A la llegada del tren botijo, se repartirá hoy profusamente á los viajeros que conduzca, el primer número de *La Propaganda*, publicación de que nos ocupamos en nuestro número de ayer, y que está llamada á obtener gran éxito.

Honras fúnebres.—Para tratar de las que hayan de celebrarse en sufragio por el alma del Sr. Cánovas, conferenció ayer el Alcalde con el Sr. Obispo de la Diócesis, no pudiéndose convenir nada en concreto porque la autoridad eclesiástica no ha recibido aún instrucciones sobre el asunto del Ministerio de Gracia y Justicia.

De celebrarse las honras acordadas por el Gobierno, como se dijo en principio, el Ayuntamiento contribuirá al mayor esplendor de ellas, suprimiendo en su vista las acordadas en la última sesión municipal.

Cánovas del Castillo.—Hoy quedará cambiado por el de «Cánovas del Castillo», el nombre actual de la calle Murguía, cumpliendo acuerdo adoptado por el Municipio en la última sesión celebrada.

Cable.—Ha quedado colocado nuevamente el cable que la Compañía Trasatlántica posee para su comunicación con la Factoría de Matagorda, que se encontraba instalado antiguamente en el bajo *La Palma*, que dá frente á la Primera Aguada y quedó roto con el contínuo fondear de buques en ese sitio, siendo trasladado ahora á las proximidades del Castillo de Puntales.

Con el fin de evitar que suceda lo que anteriormente, se colocaron ayer dos boyas, próxima una al castillo mencionado y otra á la fortaleza de Matagorda, que señalan el lugar por donde pasa el cable de referencia.

Las boyas fueron ayer fijadas por el práctico de esta corporación, D. Francisco Beltrán.

De Filipinas.—Procedente de Manila y Cartagena llegó ayer tarde á Cádiz el vapor correo *Covadonga*, de la Compañía Trasatlántica, conduciendo un total de 85 pasajeros, de los cuales, 53 desembarcaron en este puerto, viniendo los 32 restantes de tránsito para Liverpool, Vigo y Coruña.

Para estos puntos continuará en breve su viaje el vapor correo *Covadonga.*

Revista ilustrada.—El número de la importante publicación madrileña titulada *La Revista Moderna*, que deberá llegar esta noche á Cádiz, viene dedicado á esta ciudad, conteniendo multitud de vistas fotográficas de los lugares de la población, más importantes, entre ellos de los destinados á la celebración de los festejos veraniegos anunciados.

La citada revista contiene, según nos dicen, un escogido sumario, como igualmente una reproducción del notable cartel pintado por el distinguido artista don Luis Estrugo, *Frigius*, para la corrida de Beneficencia últimamente celebrada en nuestro circo taurino.

Guía.—Los editores de la *Guía del Veraneante*, han entregado varios ejemplares de la misma á la Comisión gestora del Tren botijo, que se encargará de distribuirlos convenientemente entre los pasajeros que aquel conduzca, á su llegada á esta población.

Semblanzas Femeninas.—Tal es el título de un elegante folleto que, con un prólogo del notable poeta D. José María de Ortega Morejón, se pondrá á la venta en breve.

El autor del libro es un conocido escritor que firma sus trabajos con el pseudónimo de *Virgilio*.

La cubierta irá tirada á dos tintas, y será debida al lapiz del aventajado artista Sr. Fernández de la Mota.

Se venderá en todas las librerías al precio de 2 pesetas ejemplar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 1,5 noche.

A la memoria de Cánovas

En los establecimientos más principales se exponen las coronas que se dedican á la memoria de Cánovas.

Son muchas y algunas de ellas representan gran valor.

El general Weyler encargó por telégrafo que en su nombre se adquiriese la mejor corona que se encontrase en Madrid y que dedica al ilustre finado.

Estado de la sumaria

Comunican de Vergara, que el sumario contra el asesino de Cánovas se encuentra ya instruído por el juez militar habiendo pasado á informe del auditor.

Para defensor del reo ha sido nombrado D. Tomás Goytia, teniente de artillería.

Aceptado este deber que la Ordenanza impone, dicho oficial se propone redactar cuanto antes su defensa, habiéndose dirijido á Vergara para avistarse con el reo.

Se supone que la ejecución tendrá efecto el miércoles próximo.

Crédito para Marina

Asegúrase que el Consejo de Ministros acordó conceder un crédito de alguna importancia con destino al comienzo de la construcción de nuevos buques.

Expectación

Los políticos muestran gran interés por conocer el resultado de la conferencia que se dice han de celebrar hoy Sagasta y Martínez Campos, pues creen que ha de ser de suma importancia.

El patíbulo

Se dice que en las proximidades de Santa Agueda se levantará el patíbulo donde el asesino de Cánovas pagará su horroroso crimen.

Homenaje carlista

En Lucerna se celebrará una misa en sufragio de Monescillo mandada decir por orden de D. Carlos.

Weyler enfermo

Corren rumores de que es tal la impresión que le ha causado á Weyler el trágico fin del Jefe del Gobierno, que se ha sentido enfermo repentinamente.

Creése que esta enfermedad, le obligará á regresar á la Península, declinando el mando de Cuba.

Madrid 13, 10'45 noche.

El entierro de Cánovas

El acto de conducir á su última morada el cadáver del Sr. Cánovas del Castillo, ha sido una verdadera y grandiosa manifestación de duelo.

Asistieron todos los elementos oficiales é infinidad de particulares.

Las calles del tránsito estaban cuajadas de inmensa muchedumbre.

La comitiva púsose en marcha á las cuatro de la tarde.

El entierro tardó cuatro horas en llegar al cementerio.

El desfile de las tropas duró una hora.

El carro fúnebre iba cubierto de multitud de coronas.

Al pasar el cadáver descrubíase la multitud.

Consejo de guerra

Créese que el lunes se reunirá el consejo de guerra para juzgar al asesino de Cánovas.

Principios de crisis

Asegúrase que Azcárraga llevará á San Sebastián la dimisión de todo el Ministerio.

Espérase, sin embargo, que continuará la intensidad hasta el regreso de la Corte.

Rumor gravísimo

Corren gravísimos rumores acerca de Filipinas.

Ignorando la certeza de ellos me abstengo de telegrafiarlos.

Los comunicaré tan luego como pruebe su veracidad.

BOLSA DE MADRID

13 Agosto 1897.

Interior	64'40
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	67'75
Idem fin de mes	64'35
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	97'25
Cubas del 86	95'80
Cubas del 90	00'00
Río Tinto (en París)	577'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	94'40
CAMBIOS	
Londres, vista	33'00
París, vista	31'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eusebio, pr. y cf.
Santo de mañana.—La Asunción de Nuestra Señora.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.
Mañana, en la iglesia de Santiago.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

=

Exaltata est Sancta dei Genitrix: super choros Angelorum ad cœlestia Regna.—Habiéndose dignado la Santidad del Sumo Pontífice Señor Pío VII, en breve fecha 12 de Junio de 1804, conceder Indulgencia plenária á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en el día 15 de Agosto, en que la Santa Iglesia celebra la Asunción Gloriosa de Nuestra Señora á los Cielos, estará manifiesto Su Divina Majestad en dicha parroquia, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, para que los fieles puedan ganar dicha indulgencia.

A las nueve de la mañana se cantará la Tercia y Misa solemne, y por la tarde, antes de ocultar, se cantará la Salve, Letanías y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

=

Hoy sábano 14, á las 9 de la noche, tendrá lugar en el Oratorio de la Santa Cueva, la vigilia y cultos de la Adoración Nocturna.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 16 y pónese á las 6 y 52.
Luna sale á las 7 y 47; pónese á las 7 y 08.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 09 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 26 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 44 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 133 hombres, pesetas 311,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 47,42 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.897 kilos.— Lanares, 6 con 72 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 618.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 13 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Cuadro de zarzuela cómica y terceto infantil.—Espectáculo en tres secciones.

A las 9: La Chiclanera.—La tempestad (monólogo).

A las 10: Conciertos.--Escentricidades musicales.--Transformaciones.—Relámpago.

A las 10 y 45: Salón Eslava.

=

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	m.	Mixtos m.	t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 510.

Cádiz: Domingo 15 de Agosto de 1897

LO QUE SE IMPONE

De nuestro colega independiente *El Día*, reproducimos el siguiente bien escrito artículo, lo que hacemos á título de información:

«Desde que llegó á Madrid la triste nueva de la muerte trágica del Sr. Cánovas del Castillo, la opinión pública, con grande, con verdadero instinto de la realidad, bien que guardando los debidos respetos á la memoria del insigne estadista, extendióla fé de defunción al partido conservador, considerándole incapaz para continuar al frente de la gobernación del Estado.

Es, pues, tarea vana y completamente inútil, que los elementos más bullidores de ese partido se empeñen en galvanizar un cadáver que será enterrado en la misma fosa que ha de cubrir los restos del jefe.

Los Sres. Romero Robledo y Bosch, de cuyos grandes talentos nosotros no dudamos, se equivocan por esta vez, de medio á medio, si es que en verdad sienten y piensan lo que dicen.

Las conveniencias públicas, las urgentes necesidades de la Patria, ante la gravedad inmensa de los problemas planteados y no solucionados por el que fué presidente del Consejo de ministros, no consienten que los conservadores se entreguen, desde el Poder, á la ímproba y larga tarea de reconstituirse y de elegir un jefe que pueda, por virtud de su autoridad y de sus altos prestigios, mantener la cohesión y la unidad en las filas, ya rotas y descosidas, mucho antes del terrible y sangriento drama de Santa Agueda.

No hay que olvidarlo. El Sr. Cánovas del Castillo, que en paz descanse, prolongaba su existencia ministerial antes por la fuerza impulsiva de una voluntad omnipotente y avasalladora como la suya, forjada y acostumbrada al mando, que no por los dictados de una lógica racional y justa.

En la crisis de Junio debió dejar el puesto á otra situación y á otro partido, siendo de presumir y de creer que él mismo estaba persuadido de la urgencia de un cambio que la opinión demandaba con soberano imperio, en presencia de la gravedad de las circunstancias y de los peligros de orden interior é internacional que nos amenazaban.

De entonces para acá, las cosas no sólo no han variado en sentido favorable, sino que si algo les faltaba para empeorar, la desaparición repentina del jefe del Gobierno, vino á colocarlas en estado pésimo, á tal punto, que el remedio se ofrece verdaderamente difícil de aplicar y con escasísimas esperanzas de buen éxito.

Los motivos que tuvo el Sr. Cánovas del Castillo, para aplazar, que no para resolver definitivamente, la crisis de Junio, permanecen todavía encerrados en el misterio, siquiera los adivinara el instinto de las gentes; pero de todas maneras era un hecho descontado en la marcha regular de la política, que los conservadores no podían estar en el Gobierno sino hasta Octubre, estirando la cuerda como máximum de la resistencia personalísima del último Presidente del Consejo.

Precisa, pues, no engañarse alimentando esperanzas que no tienen razón de ser, ni fundamento alguno. La disidencia del Sr. Silvela hizo destrozos irreparables en el campo conservador; la muerte desastrosa y grandemente sensible del señor Cánovas, ha producido la total, la absoluta descomposición de ese partido cuyos restos vivientes tendrán que fundirse en el que está formando el ilustre exministro de la Gobernación y Gracia y Justicia, ó buscar nuevos moldes para su reorganización.

Políticamente hablando, el Sr. Cánovas del Castillo ha muerto abintestato. Mientras sus correligionarios, la plana mayor de los conservadores, promueven y tramitan el juicio correspondiente, largo y penoso, para repartir la herencia y designar al que haya de sucederle en derecho, no deben pensar en continuar monopolizando los destinos de la Patria.

Eso no puede ser; porque ante las conveniencias y el interés nacional, deben callar y ceder el interés y las conveniencias de unos cuantos sectarios supervivientes á la muerte de su partido.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Solemne, por todos conceptos, ha sido la manifestación de duelo que el Gobierno, el elemento oficial y Madrid entero han realizado esta tarde con motivo del entierro del Sr. Cánovas.

A las cuatro de la tarde se ha puesto en marcha el fúnebre cortejo, que ha recorrido los paseos de la Castellana y Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, para seguir por la Cuesta de la Vega y el Camino bajo de San Isidro á la Sacramental de este nombre.

Formaban parte de la comitiva todo el clero parroquial, el cuerpo diplomático, el Gobierno, las Corporaciones municipales y provincial, representaciones del Ejército y de la Armada, comisiones de las Academias y centros docentes á que perteneció el ilustre finado, concejales de los Ayuntamientos de Málaga y Barcelona, Diputados, Senadores, periodistas é infinidad de particulares. Cubrían la carrera las tropas de la guarnición presentando armas. Las bandas de los regimientos tocaban la Marcha real al paso del féretro, que iba colocado en severísima carroza arrastrada por seis caballos empenechados.

Las calles todas por donde ha pasado el entierro, veíanse completamente ocupadas por apiñada multitud, en la cual formaban individuos de todas las clases sociales que al paso del cadáver se descubrían con respeto. Profundamente católico y eminentemente cristiano este pueblo, ha tenido para el muerto ilustre las preces de la religión, pensando sólo, al elevarlas al cielo, en que el Sr. Cánovas fué un español eminente y una gloria de su país... ¡Que Dios haya dado á su alma el premio correspondiente á sus virtudes!

***

Y como la realidad se impone á todo, dada ya tierra á los restos del eximio estadista, surge con toda su gravedad el problema nacional á cuya solución es preciso acudir.

Ya lo ha dicho la mayor parte de la prensa. La vida del país no puede paralizarse por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo. Tal vez se van con este al secreto de la tumba todas aquellas iniciativas personales con que dirigía los negocios públicos, y tal vez por eso mismo es más difícil á los que quedan el continuar la obra que él solo realizaba en los distintos y trascendentales problemas pendientes.

Pero no por esto es menor la necesidad de resolverlos. Sea cualquiera la solución política que se dé á esta interinidad de Gobierno, urge que la opinión sepa las orientaciones que se hayan de seguir, lo mismo en lo relativo á la campaña de Cuba y á la cuestión importantísima de nuestras relaciones con los Estados Unidos, que en lo referente á la marcha de la guerra en Filipinas.

La actitud de los enemigos de España no ha de variar por el sangriento suceso de Santa Agueda. Las negociaciones del nuevo representante de los Estados Unidos en España, no han de experimentar retraso de ninguna clase. Lo que la guerra cuesta, lo mismo en Cuba que en Filipinas, no ha de disminuir tampoco. De aquí la necesidad de acudir á la solución de estos problemas, explicando claramente el criterio que se haya de seguir en todos ellos.

Tal es el primer deber del Gobierno, interino ó nó interino, que continúe, después de muerto el Sr. Cánovas, al frente de los negocios públicos.

RAFAEL SOLÍS.

13 Agosto 1897.

HUMORADAS

¡Ya llegó el BOTIJO!

A los acordes de las bandas de Pavía y del Hospicio, hicieron en la mañana de ayer su entrada triunfal, como si dijéramos el *paseo de la cuadrilla*, acompañados por más de 9.000 gaditanos!

No deben abrigar dudas los botijistas acerca del verdadero afecto y alegría con que el pueblo de Cádiz los saluda.

Dignos por otra parte son, de todo encomio los viajeros que se lanzan al tren botijo, con *ánimo esforzado* y sin hacer caso del calor y de las molestias que han de sufrir en una excursión de esa clase, en la época más calurosa del año.

Loor á esos clásicos hijos de Madrid, que con el *no importa* por lema, cruzan impávidos las abrasadoras llanuras de la Mancha, el Sahara español, para venir á esta tierra de María Santísima.

El botijo, ha sido un éxito, no obstante el sinnúmero de inconvenientes y *majaderías* con que ha tropezado la Comisión organizadora!

Esta, merece toda clase de aplausos, no solamente por la organización del viaje y la propaganda llevada á cabo en tiempo inverosímil por lo breve, si que también por el cuidado é interés que demuestra por los excursionistas, á quienes se propone protejer por todos los medios posibles contra las añagazas del *acreditado* cuerpo de *pimpis*.

Al par, la Comisión, llenando un vacío que la de fiestas dejó, se propone organizar varias expediciones *solo para botijistas*, al *Carlos V* y á los establecimientos marítimos de la bahía, á fin de que nuestros huéspedes no se llamen á engaño ó crean que *imitamos los festejos* con que por San Isidro *obsequian* ellos á los provincianos incautos que creen en aquellas fiestas.

¡Lástima que la fiesta marítima, que á juzgar por el programa, ha de ser el clou de los festejos, no pueda realizarse mientras dure la estancia de los *botijistas!*

Ya está dado el primer paso, y es de esperar que la Comisión no decline los poderes, sino que, en vista del éxito, comience la propaganda de otras expediciones para las fiestas próximas, como las tan renombradas de nuestro Carnaval y las clásicas del Corpus, *convenientemente* preparadas y *aumentadas* ambas.

Debemos, pues, todos dar el parabien á la Comisión organizadora por sus trabajos en pró de nuestra población, á cuyos desvelos se debe el éxito de la empresa.

También los expedicionarios quedan obligados á ello, pues gracias á las gestiones de aquella, los botijos *no gastarán más agua* que la necesaria para su alimento y diversión.

No debemos terminar estas felicitaciones sin dirigirla muy sincera á los señores Mexía y Quijano, *padres* de la idea y que han sido los que *nos trajeron los...* botijos!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No deja de tener interés en estos momentos en que se hacen cábalas acerca de la persona llamada á ocupar la senaduría vacante por esta provincia, esto que escribe ayer acerca de ello, nuestro colega *La Provincia Gaditana*:

«Algunos periódicos han llamado al Sr. Tagle, *senador testamentario*. La frase es gráfica, pero es la que corresponde á la noticia telegráfica de *La Dinastía*.

Por nuestra parte, después de leer el referido telegrama nos dijimos:

—Será verdad, pero no lo creemos.

Porque no era creible que periódico conservador acreditado de serio, como *La Dinastía*, se entretuviera en días de duelo como los provocados por la desgracia que todos lamentamos, en invocar el nombre y la autoridad del insigne muerto, en provecho de la candidatura del señor Ruiz Tagle.

¿Verdad, señores lectores, que no era creible? Porque nos espanta solo el considerar que en momentos tan solemnes tuviera el apreciable colega conservador humor bastante para bromear con sus lectores.

Pero nosotros también tenemos medios de información, aunque le parezca extraño á *La Dinastía*.

Y merced á esos medios de información, hemos averiguado que el Sr. Cánovas (q. e. p. d.) no telegrafió al Sr. Cos-Gayón en los términos en que expresa el colega, sino que se limitó á expresarle su deseo de que en la vacante de Senador de esta provincia fuera elegida otra persona á quien correspondía ese puesto, por habérsele negado anteriormente merced á imprudentes arrebatos de vanidad... que ya pasaron.

Fije su atención *La Dinastía* y verá como no es lo mismo lo que ella dijo y lo que nosotros decimos autorizadamente informados.»

***

En el *express* de ayer salió de Jerez para Madrid el Sr. Marqués de Bertemati.

Su viaje supónese relacionado con la elección parcial de un Senador por esta provincia.

***

Ayer pidió el Sr. Ríos Acuña en la Comisión provincial, que se excitara el celo de los señores diputados á cuyo estudio están los reglamentos de beneficencia, con el fin de que vengan á la comisión y puedan ser autorizados, de cuyo requisito adolecen hasta ahora.

Muchos de los diputados que votaron las bases de reforma de la beneficencia, muéstranse ahora hostiles á ellas.

***

Háblase de una carta que se supone dirigida por el Marqués de Casa Pavón á los Sres. Tagle y Viesca, cuyo documento, al decir de los que lo conocen, está escrito en términos poco favorables para dichos señores diputados

***

Una comisión de profesores de la Escuela Libre de Bellas Artes, estuvo ayer á visitar en la Diputación al Sr. Ríos Acuña, con objeto de interesarse para que se le abonen las mensualidades que se les adeudan.

El jefe de los liberales prometió á la Comisión hacer todo lo posible por que se vieran satisfechas sus justas aspiraciones.

Es bien triste que los profesores de la Escuela de Bellas Artes tengan que recurrir al Sr. Ríos Acuña teniendo como tienen, de presidente de la Academia, nada menos que al Sr. Viesca, diputado á Cortes y uno de los jefes de la política local.

¡Aunque *in partibus!*

***

Copiamos de *El Imparcial* recibido ayer:

«El general Martínez Campos celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Silvela.

La conferencia empezó á las once de la mañana y duró hasta después de las doce.

Ambos conferenciantes guardaron profunda reserva sobre los temas de conversación. Sin embargo, como quiera que de estas cosas siempre se trasluce algo, díjose que el general había expuesto á la consideración del Sr. Silvela sus proyectos de combinaciones políticas, y que el jefe de los conservadores nuevos se había reservado su libertad de acción.

Por eso quizás decía uno de sus amigos:

—No hemos emprendido la construcción de una nueva vía, para descarrilar el primer tren en el primer kilómetro.»

FRÉGOLI.

URGE EL REMEDIO

Cánovas, durante su vida, pudo ser discutido. Cánovas asesinado, es indiscutible. Ante su cadáver desaparecen todas las diferencias políticas, y sólo nos es dable rendir el tributo de nuestra admiración y nuestro respeto á la memoria del grande hombre que ha sido asesinado traidora y cobardemente, por uno de esos fanáticos defensores de una idea absurda, que está inspirada en la negación de todo aquello que representa un principio de autoridad y de respeto á las leyes.

El horrendo crimen cometido en la persona del Sr. Cánovas, y que ha llenado de indignación á todos los españoles, causará en todas las naciones el mismo efecto que ha producido en España. La muerte de Cánovas, lo mismo que la de Carnot, no representan la muerte de dos hombres, á quienes un enemigo oculto les hace víctimas de una venganza personal. Carnot y Cánovas han sido asesinados por dos hombres, á los cuales no habían hecho el menor daño. Quizás por esta misma causa, la indignación que ha producido el asesinato del Sr. Cánovas, se ha manifestado con tal unanimidad, desde el primero hasta el último de los españoles, sean cuales fueren sus ideas políticas, sólo tienen palabras para condenar ese crimen incalificable.

El hombre que mata por vengar una ofensa que le ha sido inferida, comete un hecho punible, pero lo comete por algo; cree, aunque sea equivocadamente, que la ofensa que ha recibido le dá derecho á ello; pero después de consumado el delito se arrepiente y deplora el mal que ha causado. Este hombre será condenado, pero es digno de compasión. Pero el que lleva á cabo un asesinato alevoso, elige por víctima á una persona, de la cual no tiene el menor resentimiento, premedita durante algún tiempo la manera de ejecutarlo, y después de ejecutado se queda tan tranquilo como si nada hubiera hecho; á ese no se le debe tener lástima, no es digno de compasión, debe de ser tratado como á una fiera, á la cual tenemos el deber y el derecho de exterminar.

Cuando un médico es llamado para asistir á un enfermo atacado de esa terrible enfermedad llamada cáncer, no pierde el tiempo recetando medicinas que sabe son inútiles, sino que procede á extirparlo, en la seguridad de que es el único medio que existe para salvar la vida del paciente.

Pues bien: ha llegado el momento de extirpar de la sociedad el anarquismo, ese cáncer que corroe nuestras entrañas, y que es una amenaza constante á la sociedad en que vivimos. Es preciso que se unan todas las naciones, que se dicte una medida de carácter general, con el objeto de arrojar de su seno al enemigo común, cuyos crímenes se reproducen con una frecuencia aterradora.

No hace mucho derramó la Francia torrentes de lágrimas sobre el cadáver de Carnot. Hoy es España la que, embargada por el más hondo pesar, llora la muerte de uno de sus hijos más ilustres. ¿A qué nación le estará reservado en el porvenir sufrir una pérdida semejante á la que nosotros acabamos de experimentar?

JOSÉ AZNAR Y FIGUEROA.

Sevilla 12 Agosto 1897.

SIN POLÍTICA

LA POSADA DE SCHAWARENBACH

La posada de Schwarenbach, al igual que todas las alquerías de madera situadas en los Alpes, al pie de los ventisqueros, sirve de refugio á los viajeros que circulan por aquellos lugares.

Permanece abierta durante seis meses, habitada por la familia de Juan Hanser, y después tan pronto como las nieves hacen impracticable la bajada al valle, las mujeres, el padre y los tres hijos, se alejan de aquel sitio, dejando para guardar la casa al anciano Gaspar Hari con Ulrico Kunsi y el perro Sam.

Los dos hombres y la bestia permanecen en aquella cárcel de nieve hasta la primavera, no teniendo ante sus ojos más que la blanca pendiente de Balmborm.

Comienza esta historia en que la familia Hanser iba á regresar al pueblo de Loeche, toda vez que se acercaba el invierno y el camino era ya muy peligroso.

Abrieron la marcha tres mulas cargadas de baules y montadas por los tres hijos.

Después la madre, Juana Hanser, y su hija Luisa, montaron otra bestia y se pusieron en camino á su vez.

El padre las seguía, acompañado de dos guardines que debían custodiar la posada,

El guía, Ulrico Kunsi, dejó atrás á Juan Hanser y al anciano Gaspar Hari, para alcanzar la mula que conducía á las dos mujeres.

La más joven de ellas parecía que le llamaba con ojos de tristeza.

Cuando Ulrico estuvo á su lado, no dejó de contemplarla ni un instante.

De pronto se detuvieron las mulas; echaron pie á tierra las mujeres, y los viejos se unieron á la comitiva que les precedía.

—¡Vamos—dijo Juan Hanser,—hasta el año que viene, amigos míos!

—¡Hasta el año que viene!—repitió Hari.

Despidiéronse todos afablemente, y Ulrico murmuró al oído de Luisa:

—¡No te olvides de los que aquí nos quedamos!

—¡No me olvidaré!—contestó en voz baja la joven.

A los pocos instantes desapareció el grupo, á la primera revuelta del camino, y los dos hombres se encaminaron hacia la posada de Schwarenbach.

Cuando llegaron á la casa y abrieron la puerta, el perro Sam se puso á saltar en torno de ellos.

—Hay que procurar la comida—dijo Gaspar—y ahora vamos á mondar unas patatas y hacer una buena sopa.

La mañana del siguiente día pareció muy larga á Ulrico Kunsi. El anciano Hari fumaba y escupía, mientras su compañero, asomado á la ventana, contemplaba con tristeza el blanco panorama que tenía ante sus ojos.

Gaspar y su compañero jugaron dos ó tres horas á la brisca, comieron y se acostaron.

Los días sucesivos fueron iguales al primero. Hari se entretenía durante las tardes en contemplar el vuelo de las águilas, mientras Ulrico solía pasear hasta la llegada de la noche por los alrededores de la posada.

Después jugaban á la brisca, á los dados y al dominó, ganando y perdiendo objetos de escaso valor, para que las partidas tuviesen algún interés.

Durante cuatro días y cuatro noches nevó copiosamente, y los dos guardianes vivieron entonces como presos, sin atreverse á salir con frecuencia de su encierro.

Sin embargo, de vez en cuando Gaspar cogía su escopeta y se dedicaba á la caza del gamo.

Una mañana partió al amanecer, y Ulrico permaneció acostado hasta las diez.

El pobre muchacho almorzó con Sam, y comenzó á alarmarse al ver que no regresaba su compañero.

A las cuatro de la tarde salió á su encuentro. y recorrió todas las inmediaciones en busca de Gaspar.

Iba á cerrar la noche y Ulrico tuvo miedo, viéndose obligado á dirigirse precipitadamente á la posada, donde creía que estaría ya el anciano.

Abrió la puerta y vió que Gaspar no había regresado aún.

Lleno de terror se asomaba de cuando en cuando á la ventana, para ver si el ausente volvía.

Indudablemente le había ocurrido una desgracia. Pero, ¿dónde?

Ulrico Kunsi se decidió á salir acompañado de Sam, é introdujo en un saco provisiones para dos días, con objeto de avanzar hasta muy lejos por aquél desierto de hielo.

Tomó una buena sopa y dos tazas de café, y emprendió la marcha, recorriendo la montaña en todas direcciones por espacio de cinco horas.

Detúvose después á descansar hasta la llegada del día, y emprendió otra vez la caminata. triste, desconcertado y fuera de sí.

Llamaba á su compañero y nadie le respondía.

Llegó la noche, y Kunsi prosiguió su exploración sin resultado alguno hasta la mañana siguiente.

Rendido de fatiga regresó á la posada, á donde llegó á las cuatro de la tarde.

La casa estaba vacía. Ulrico tomó algún alimento y se durmió profundamente.

De pronto creyó que le llamaban y se incorporó en el lecho. ¿Había soñado? ¿Era víctima de una pesadilla?

—¿Eres tú, Gaspar?—gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

Nadie contestó ni se oyó el más leve rumor.

Ulrico se levantó lleno de terror, creyendo oir nuevamente la voz de su compañero. Quería salir y no se atrevía á moverse.

El joven almorzó con su perro y permaneció en una silla, pensando en la triste situación de Gaspar.

Al llegar la noche sintióse otra vez dominado por el espanto, al verse solo en aquel inmenso desierto de nieve, solo á dos mil metros sobre el nivel de la tierra habitada.

Cansado de andar por la habitación y rendido de angnstia y de miedo, se durmió en el suelo, cuando de repente creyó oir de nuevo la terrible voz de Gaspar.

Despertóse al fin y corrió en busca de una botella de aguardiente, de la que bebió muchas copas en breve espacio de tiempo.

Comió poco al otro día, limitándose á beber alcohol, y viviendo por espacio de tres semanas como un borracho que no tiene conciencia de su propio ser.

En un mes agotó toda la provisión de aguardiente, sin que por eso le abandonara en absoluto ni por un instante el terror de que se hallaba poseído.

Andaba por la casa como una fiera enjaulada, y cuando caía en tierra rendido de cansancio, oía la voz de su compañero.

Una noche abrió la puerta para sorprender al que le llamaba, y la cerró en seguida, sin notar que Sam, aprovechando la ocasión, había salido de la casa y no había entrado todavía.

Transcurrieron días y días, y Ulrico seguía en el mismo estado de excitación y embrutecimiento.

Una mañana se despertó sereno y tranquilo, sin un recuerdo ni una idea, como si el cerebro se le hubiese vaciado durante su último sueño. Tenía hambre y comió opíparamente.

. . . .

Había terminado el invierno. El camino estaba practicable y la familia Hanser se puso en marcha para regresar á la posada.

La comitiva divisó al fin la casa, sorprendida de quenadie saliese á su encuentro. La puerta y la ventana estaban cerradas, y estó alarmó profundamente álos expedicionarios.

Juan Hanser vió junto á la pared un esqueleto de animal despedazado por las águilas.

—¡Debe ser Sam!—exclamó la madre.

—¡Gaspar!- gritó Hanser sin que nadie le contestara.

El padre y sus acompañantes trataron de abrir la puerta, y sólo forcejeando lograron su propósito.

Al entrar vieron á Ulrico de pie en medio de la habitación. El infeliz había envejecido y tenía la cabeza cana.

Hanser le interrogó y Kunsi no contestó á ninguna de sus preguntas.

En vista del terrible estado del guardián, fué preciso llevarle á Loeche, donde los médicos declararon que estaba loco.

Y nadie ha sabido lo que fué de su compañero.

La hija del posadero estuvo á las puertas de la muerte á consecuencia de una enfermedad que todo el mundo atribuyó al frío de la montaña.

GUY DE MAUPASSANT.

EL TREN EXTRAORDINARIO

Desde mucho antes de las seis de la mañana presentaba ayer animadísimo aspecto el muelle y estación del ferrocarril, á cuyos lugares afluían infinidad de personas que ocuparon en su totalidad las mesas colocadas en las tiendas y restaurants allí establecidos, paseando otros y llenando aquellos lugares de vida, animaoión desusada y alegría.

En la parte central del muelle se veía una larga fila de carruajes, esperando unos la llegada de los pasajeros que el tren conducía y ocupados otros por conocidas familias de la localidad, que contribuían á que el espectáculo que se presenciaba desde las murallas fuese verdaderamente hermoso.

A medida que transcurría el tiempo iba engrosando considerablemente el número de personas, llegando un momento en que se hacía con mucha dificultad el tránsito por aquellos parajes.

La estación se encontraba completamente llena; el público entraba por donde podía; unos, por las mismas puertas que dan acceso á los andenes; otros, daban la vuelta por pequeña velocidad y entraban por donde el tren lo efectuó.

En el andén se encontraba el inspector de policía del muelle, D. Vicente Gómez, con ocho parejas á sus órdenes, algunas de las cuales fueron enviadas á la estación de la Segunda Aguada, para evitar los abusos que se pudiesen cometer con los pasajeros. También concurrió fuerza de la benemérita, al mando del capitán señor Martínez Verdejo y el teniente Sr. Aceituno, como igualmente el comandante de municipales Sr. Sevillano, con su ayudante Sr. Sánchez del Arco, y otras varias parejas de ese cuerpo.

El el orden, no obstante la natural confusión producida por la afluencia de personas, fué perfecto, y no se alteró en modo alguno durante el tiempo que duró la espera del tren extraordinario.

A las 7 y media próximamente llegaron las bandas del regimiento de Pavía y del Hospicio Provincial, y los Sres. Orodea, presidente de la comisión municipal de fiestas y vocales que la constituyen Sres. Benjumeda y Alonso, y los concejales Sres. Quirell y Martín Aguilar: concurren igualmente los señores que constituyen la comisión organizadora del tren botijo, Segerdahl, Agacino, Mexía, Quijano, Menacho, García Cabezas y otros.

La música de Pavía se ha situado al final del andén y ejecuta un número: la del Hospicio háse colocado próximo á la Capitanía del puerto y alegra á la concurrencia con sus notas.

Se corrió la noticia de traer el tren 40 minutos de retraso, que ha adquirido en Utrera, pero en el trayecto adelanta parte de lo atrasado.

A las siete y media llegó á San Fernando el convoy, y 20 minutos después la campana de la estación anunció la salida de la Segunda Aguada.

Hubo un momento de confusión y se dispararon gran número de cohetes que atruenan el espacio; el público se agolpa próximo á los rails y todos inclinaron la cabeza, adelantándola para ser de los primeros en distinguir el tren. Este aparece momentos después, y un murmullo de satisfacción recorrió los andenes de extremo á extremo; entra el tren en agujas á marcha lenta y el espectáculo es entonces verdaderamente hermoso y conmovedor.

La banda de Pavía interpretó la marcha del *Cádiz*, y los que esperaban, prorrumpieron en estruendosos vivas, que son contestados con entusiasmo y alegría indefinible por los viajeros, que se identifican con los gaditanos, al ver las nobles aspiraciones de estos en prepararles un recibimiento digno de ellos por todos conceptos.

El recibimiento resultó brillantísimo.

El pasaje abandona el tren, y los que esperaban los andenes, diseminándose después de atravesar el muelle en la plaza de San Juan de Dios, donde cada uno toma determinadas direcciones.

Los periodistas madrileños suben en carruajes descubiertos y dan vivas á Cádiz y á Madrid, que contesta calurósamente la multitud entusiasmada.

Las músicas al son de alegres sones, abandonan también aquellos lugares y subieron por la población hasta llegar á la plaza de San Antonio, donde se disolvieron á poco de llegar.

El público también abandona el muelle poco á poco, y dos horas después quedaba todo en la forma acostumbrada, y solo quedó el recuerdo imperecedero que guardarán todos los que asistieron, de la llegada del primer tren botijo á Cádiz.

Dada la circunstancia de ser este el primer tren que inaugura las expediciones extraordinarias á Cádiz en tiempos de festejos y de coincidir la venida con el sepelio del Sr. Cánovas, la expedición de ayer puede considerarse como un verdadero éxito.

El tren ha conducido 452 pasajeros; de estos proceden de Madrid 383 y los 69 restantes de las demás poblaciones de la línea recorrida.

Los periodistas que han llegado entre los expedicionarios son:

D. Francisco de los Arcos, colaborador de *El Tiempo*, D. Antonío Martínez Viergol *(El Sastre del Campillo)* redactor de *El Liberal* y de *El Nuevo Mundo*, don Francisco Mestre Martínez, redactor de *La Correspondencia de España*, persona peritísima en las expediciones de trenes botijos, y D. Alfredo Feijó, redactor de *El Globo*.

El Sr. Mestre Martínez acaba de llegar de Alicante á donde acompañó otra expedición de igual índole que la que reseñamos.

La opinión de este periodista es que puede considerarse como un verdadero triunfo el número de pasajeros venidos á Cádiz, y aun excesivo para ser un ensayo. Considera que si en el próximo Carnaval se organiza otra expedición, dará muy buen resultado, dada la fama que tienen en Madrid las fiestas carnavalescas que en Cádiz se celebran.

El Sr. Mestre Martínez, que es persona de carácter muy alegre é ingeniosa, tuvo ocasión de demostrarlo ayer en una lijera conversación que sostuvo con un amigo nuestro.

Al decirle este que tenía muy *buen humor*, le contestó:

—No lo crea V., herpético, herpético.

Los periodistas ha hecho un viaje contentísimos, haciendo gala de sus buenas ocurrencias. Entre ellos se abrió una especie de concurso sobre pareceres acerca del tren botijo, siendo chistosísimas las contestaciones de todos ellos.

Respecto á las empresas, los viajeros no tienen queja alguna de la de Madrid, Zaragoza y Alicante, mientras que no se muestran nada contentos con la Compañía de los Andaluces, la cual dicen que les ha proporcionado muchísimas molestias.

Los Sres. Mexía hermanos obsequiaron á los periodistas madrileños en la Cervecería de «El Alba.»

Por la tarde estuvieron algunos de ellos en el restaurant de «Buena Vista», en extramuros, donde saborearon el rico amontillado y las clásicas almejas, que allí se preparan con tan justa fama.

El Presidente del Círculo Mercantil dió ayer tarde una comida á dichos periodistas, también en extramuros, y hoy serán obsequiados con un almuerzo por los Sres. Mexía.

Muchos de los *botijistas*, impacientes, sin duda, por ver el magnífico acorazado *Carlos V*, no pudieron resistir á la tentación de visitar dicho buque inmediatamente, sin esperar á la excursión que para mañana se tiene preparada á los expresados forasteros.

Presentaban un bonito golpe de vista los costados del *Carlos V*, rodeados de vaporcitos y botes que conducían á los excursionistas.

La mayor parte de los visitantes de ayer son manchegos, gente del pueblo, que demostraba verdadera admiración al contemplar la portentosa obra de arquitectura naval.

Lo que más tenía que oir eran sus dichos y exclamaciones.

—¿Quiere Vd. enseñarnos el *movimiento?*—le decían al marinero que hacía las veces de *cicerone*. (Se referían á las máquinas.)

—Esto habrá *costao* más de cincuenta duros—exclamaba otro.

—¡Caramba, pues si este barco es más grande que mi casa!—oíase decir por otra parte.

Todos llegaban á bordo del acorazado poseidos de la gran admiración que les había producido la vista exterior del buque.

Yá en él contemplaban extasiados la hermosa perspectiva que se observa desde la toldilla y los puentes.

Los que veían el mar por primera vez y por vez primera se embarcaban también, demostraban regocijados su entusiasmo.

Decían muchos que no creían que en la mar hubiése tanta agua.

Los excursionistas de ayer serán, á no dudarlo, los mejores propagandistas entre sus compañeros de viaje acerca de la grandiosidad del acorazado *Carlos V* y de las bellezas que encierra.

***

D. Eugenio Agacino ha recibido carta del diputado Sr. Terry, participándole que hace todo lo posible para que la Escuadra visite á Cádiz en estos días de festejos.

***

A la una de la tarde del lunes, el vaporcito *Trocadero* conducirá á su bordo á los señores viajeros del tren extraordinario de Madrid á Cádiz.

La sola presentación del billete de regreso del ferrocarril, será suficiente para poder visitar el Dique de la Compañía Trasatlántica y el magnífico vapor *Antonio López*.

***

El síndico de lo administrativo del Ayuntamiento de Cádiz y jefe de la Agencia comercial de los ferrocarriles Andaluces, D. Francisco de Dolarea, comunicó el viérnes en atento B. L. M. al Alcalde y al presidente de la Comisión de fiestas don Ricardo Orodea, que el tren extraordinario que para Cádiz salió anteayer de Madrid, conducía 279 viajeros para esta población.

Sin duda por error de trasmisión en el telégrafo, pudo ponerse esa cifra, pues nos consta de una manera oficial que fueron 383 los que de Madrid salieron, según lo anunciamos el día 13.

Comité de Carreras de Caballos

DE CADIZ

REUNIÓN DE VERANO DE 1897

El domingo 15 y el martes 17 de Agosto á las dos y media en punto de la tarde.

Junta Directiva

Sr. D. Rafael de la Viesca, presidente.
Sr. D. César Loventał, vicepresidente.
Sr. D. Fernando de Abarzuza, vocal.
Sr. D. Ramón García Ravina, vocal.
Sr. D. Manuel del Castillo, vocal.
Sr. D. José M.ª de Salazar, tesorero.
Sr. D. Juan M. de Martín Barbadillo, secretario.

Jurados

Sr. D. Patricio Garvey y Capdepont.
Sr. D. Ramón García Ravina.
Sr. D. Juan M. de Martin Barbadillo.

Handicappers

Sr. D. Patricio Garvey y Capdepónt.
Sr. D. Juan Manuel Lacoste y uno de los señores de la Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros de Jerez que designe la Junta Directiva de dicha Sociedad.

Jueces

De campo.—Sr. D. Juan Manuel Lacoste.
De peso.—Sr. D. César Loventał.
Sr. D. Angel J. Gómez.
De salida.—Sr. D. Jacobo Díaz y Escribano.
De llegada.—Sr. D. Fernando de Abarzuza.

Primer día

1.ª carrera.—Militar.—A las 2 y 1[2 en punto.—Pesetas 500.—Premio del Ministerio de la Guerra.—400 al primero y 100 al segundo.—Para caballos procedentes de compras directas ó de la remonta, montados por Sres. Oficiales del Ejército con uniforme y sin espada.

Peso.—67 kgs.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

1.º *Novicio.*—P. S. I. c. c.—75 kgs.—Teniente Romero de Tejada, Regimiento Montesa.

2.º *Jerez*—L. A. A. c. c.—65 kgs.—Teniente Aguilar, Regimiento Vitoria.

2.ª Carrera.—Caulina.—A las 3 en punto.—Un objeto de arte.—Premio de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca y 125 pesetas, premio del Comité.—El objeto de arte al primero y las 125 pesetas el segundo.—Para caballos de paseos españoles, morunos y cruzados que nunca hayan corrido ó que la última vez que lo hayan corrido ó que la última vez que lo hayan hecho haya sido en carreras de caballos montados por caballeros.

No podrán tomar parte los caballos de remonta que presten servicio en cuerpos armados.

Pesos.—Españoles, 68 kgs.; morunos, 74 kilógramos; cruzados, 82 kgs.—Los caballos que no lleguen á 2 dedos sobre la marca, descontarán 2 kgs. por cada dedos menos.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

1.º *Zenit.*—L. H. I.—4 años.—a.—82 kgs.—D. Pedro Aguilar.—Bandera española.

2.º *Profesor II.*—M.—Cerrado.—t.—74 kilógramos.—D. Juan González.

3.º *Qaerubín.*—H. I.—Cerrado.—a.—78 kilógramos.—D. Manuel Campos.

4.º *Ali Baba.*—M.—5 a.—t.—72 1[2 kilógramos.—D. H. Seymour Davies.—Negro b. oro, g. negra

5.º *Calpe.*—M.—c.—c.—64 1[2 kgs.—D. Alejandro Williams.—amarillo y encarnado.

6.º *Carcelero.*—H. A. A.—c. c. 80 1[2 kgs.—D. Francisco Blazquez.—Rojo y blanco.

7.º *Mahona.*—H. A. A.—c. c.—80 1[2 kilógramos.—D. Rufino Lassaletta.—Azul, g. negra.

3.ª carrera.—Provincia.—A las 3 y media en punto.—Pesetas, 750.—Premio de la Excelentísima Diputación Provincial.—Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Pesos.—3 años, 51 kgs.; 4 años, 57 kgs; 5 años ó más, 60 kgs.

Recargos.—Ganadores de 5.000 ptas, 2 kgs.; de 10.000 ptas. 4 kgs.; y de 15.000 ptas. ó mas, 6 kilógramos.

Descargos.—Cruzados, 3 kgs. Yeguas, 1 y 1[2.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 60 pesetas.

1.º *Lusitana.*—P. S. I.—3a.—c.—49 y 1[2 kilógramos.—Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.—Negro y encarnado.

2.º *Lakmé.*—L. A. A.—4a.—a.—54 1[2 kgs.—D. José Romariz.—verde, g. blanca.

3.º *Libra.*—P. S. I.—3a.—c.—49 y 1[2 kilógramos.—D. Juan de Lassaletta, verde, listas negras.

4.ª carrera.—Duquesa de Nájera.—A las 4 en punto.—Un objeto de arte.—Premio del Excelentísimo Sr. Duque de Nájera.—Para caballos de pura raza española que sean de paseo y tengan hierro, no habiendo corrido antes ó que la última vez que lo hayan hecho haya sido en carreras de paseo y montados por caballeros. No podrán tomar parte caballos procedentes de remonta ni que presten servicio en Cuerpos armados.

Pesos.—4 años, 70 kgs.: 5 años, 73 kgs.: años ó más, 75 kgs.

Distancia, 800 metros.—Matrícula, 30 ptas.

1.º *Wagtail.*—E.—c.—c.—75 kgs.—D. Manuel Rosado.

2.º *Búfalo.*--E.- c.--t.---75 kgs.--D. Luis de Isasi.

3.º *Sagasta II.*--E.--c.--t.--71 y 1[2 kgs.--don Francisco Blazquez.—Rojo y blanca.

4.º *Xevec.*--E.--6 años.--c.--75 kgs.--Don Vicente Rodríguez.

Descanso

5.ª carrera.--Tánger.--A las 5 en punto.--Pesetas 500.--Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.--Para caballos morunos, nacidos y criados en Africa y jacas cruzadas que no pesen de 7-2.

Pesos.--3 años, 50 kgs.: 4 años, 57 kgs.: 5 años ó más, 60 kgs.

Recargo.--1 kg. por cada 1.000 ptas. ganadas.

Distancia, 1.600 metros.--Matrícula, 50 ptas.

1.º *Rubbish.*--M.--c.--t.--64 kgs. -- D. Moses Cohen,--oro g. y m. moradas.

2.º *Rondino.*--H. A.--3 años.--a.--50 kgs.---Dou José Romariz.--Verde g. blanca.

3.º *Bullfighter.*--M'--c.--b.--61 kgs.--D. José Attias.- Bandera inglesa.

4.º *Professor II.*--M. -c.--t. 62 kgs.--D. Juan González.

6.ª carrera.--Hércules.--A las 5 y media, en punto.--Pesetas 500.--Premio del Comercio.--350 al primero y 150 al segundo.--Para caballos morunos y cruzados de paseo (con hierro los cruzados.)

Peso. -Morunos, 74 kgs.: cruzados, 82 kgs.--Se aumentarán 6 kgs. al ganador de la carrera Caulina.

Distancia, 1.000 metros.--Matrícula, 25 ptas.

1.º *Zenit.*--L. H. I.--4 a.--a.--82 kgs.--Don Pedro Aguilar.--Bandera española.

2.º *Profesor II.*--M. c. t.--74 kgs.-- D. Juan González.

3.º *Ali-Baba.*--M. 5. a. t. c.--72 1[2 kgs.- - D. H. Seymour Donés.--Negro b. oro, g. negra.

4.º *Carcelero.*--H· A. A. c. c.--80 1[2 kgs.--D. Francisco Blazquez.--Rojo y blanco.

5.º *Machorro.*--H. A. A. c. c.--80 1[2 kgs.--D. Rufino Lassaletta.--Azul g. negra.

7.ª carrera.--Consolación.--A las 6 en punto.—Pesetas 240.--Premio del Comité.--200 al primero y 50 al segundo.

Para caballos de paseo que hayan corrido en este día y no hayan ganado ni primero ni segundo premio.

Distancia: 800 metros.—Matrícula 15 pesetas.

NOTAS DEL DIA

El próximo martes saldrá para San Sebastián y Santander, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Villaverde.

Se encuentra en Cádiz, el Conde de Villafuente Bermeja.

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco Arcos y Segovia.

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario, D. José María González y Arjona, Presidente del Comité de nuestro partido en Rota.

En el elegante escaparate de la joyería de los Sres. Mexia Hermanos, estaban expuestos anoche los objetos que han de servir de premio para las carreras de caballos que tendrán lugar hoy en el Hipódromo de Puntales.

Consisten estos en una copa de plata regalo del Sr. D. Pedro N. González Soto.

Un alfiler de corbata en forma de herradura de diamantes y perlas, regalo de S. A. la Infanta D.ª Isabel.

Un reloj de oro *remontoir* regalo de S. M. la Reina Regente.

Una elegante petaca de plata, con cuatro herraduras de diamantes en las esquinas, y en la parte superior nna gorra de *jokey* atravesada por un látigo cuyo mango termina en una perla negra.

Los colores de la gorra están representados por piedras finas de diferentes matices.

En el centro de la petaca se lee esta inscripción:

«Premio de las Señoras de Cádiz»

Las letras son de oro y diamantes.

Es también elegantísimo el regalo de la Excma. Sra. Duquesa de Nájera, que consiste en una fusta de montar, siendo su puño de oro mate con incrustaciones de brillantes en forma de herradura.

En la parte superior se lee esta inscripción:

«Premio para las carreras de caballos año 1897.»

La segunda *soirée* celebrada anoche en el Casino Gaditano, fué una fiesta brillante, como todas las que organiza tan aristocrático centro notándose mucha más animación que en la primera.

El patio árabe y el *buffet* se hallaban exornados como en la anterior reunión, por lo cual omitimos detalles.

Desde primera hora no cesaron de bailarse walses y rigodones, reinando la mayor animación que no decayó durante la fiesta que se prolongó hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

Entre las muchas señoras y señoritas que asistieron á la brillante reunión de anoche recordamos á las Sras. de Gómez (D. J. E. y D. L.) Gutiérrez de los Ríos, Vázquez, Duarte, Silóniz, Castillo, Rubio, López de Morla, García Ravina (D. R.), Miranda, Terry, Salas, Lavalle, Pérez de la Riva, Barca, Abascal, Caballero Ardit, Pacheco, Patero, Guernica, Vea-Murguía, Asprer, Sevillaro y Saco.

Srtas. Ana M.ª Gibaja, de Alonso, Moraes, Barbadillo, Darhan, D'Echecopar, Patero, Martel, Gómez, Gutiérrez de los Ríos, Duarte, Silóniz, Rubio, Ravina, Terry, Salas, Lavalle, Ruiz, Barca, Abascal, Pacheco, Guernica, Ruiz Tagle, León, Abril, Elio, Isasi, Paul, Primo de Rivera, Orbaneja, Fernández Celis, Borrego, Marassi, Clemens, López Martínez, Burgos y otras.

Nuestros amigos los Sres. Mexía Hermanos obsequiarán hoy con un almuerzo que tendrá lugar en el restaurant de «La Oriental» (Extramuros á los periodistas madrileños y á los directores de *El Diario, La Dinastía, La Provincia, La Unión Republicana y* EL RENACIMIENTO; á los señores D. Antonio Milego, D. Eugenio Agacino, D. Carlos Segerdahl, D. Ramón García Ravina, y á los corresponsales de *El Imparcial, El Heraldo, El Liberal* y *La Correspondencia*.

Se nos recomienda hagamos saber á los Sres. citados, que se den desde luego por invitados, aunque por cualquier deficiencia hayan dejado de recibir aviso particular de los anfitriones.

Los festejos de anoche en el Parque resultaron muy animados, concurriendo al hermoso y lindo paseo gran número de personas.

La iluminación á la veneciana, muy seria y artisticamente colocada, predomidando los farolillos de colores claros que surten mejor efecto en lo que respecta á alumbrado que los instalados en noches anteriores.

La animación no decayó un momento hasta después de las once, y se ocuparon la mayoría de las sillas colocadas á ambos lados del paseo, viéndose en ellas á conocidas familias de esta localidad.

Se quemaron en el Campo de Maniobras varias vistas de fuegos artificiales que fueron muy celebradas por la numerosa concurrencia que acudió á aquel lugar á presenciarlos.

Hoy se repartirá una limosna de pan á los pobres; se celebrarán carreras de caballos; cucañas por la tarde en la Plaza de San Juan de Dios; procesión de la Divina Pastora; iluminación general en la población; exposición del comercio y música en la Plaza de San Antonio.

Se encuentra en Cádiz el Sr. Don Pedro Romeu.

Hoy celebran su fiesta onomástica las Srtas. Asunción Puente Aubarede y María de la Oliva Salazar, Asunción Diaque y D.ª Pastora Puente.

Ha llegado de San Sebastián la bella Srta. Enriqueta Vergara.

Se encuentran en ésta, D. Carlos Paul con sus bellas hijas y la Srta. de Primo de Rivera.

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa hoy 15 de Agosto.

De 8 á 9: Srtas. de Aragón y María Silóniz.

De 9 á 10: Srtas. Aurora Gómez, Ana María Gibaja y María Josefa Darhan.

De 10 á 11: Srtas. Angeles Puente, María Josefa Ramírez y Cora España.

El elegante espejo regalado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, tocó en suerte al Sr. D. José Verges y Flores, que vive en el Puerto de Santa María, Plaza del Polvorista, núm. 3.

La preciosa efigie del Beato Fray Diego José de Cádiz. que regaló el Excelentísimo é Ilmo Sr. Obispo de Badajoz, le tocó á la Sra. D.ª Aquilina Saenz de Martínez de Pinillos, que vive en la plaza de San Agustín, núm. 2.

Hoy domingo 15 de Agosto, entrará en suerte el lote de 329 pesetas 72 céntimos, regaladas por el Sr. D. José Núñez Reynoso, Presidente accidental que fué de la Excma. Diputación Provincial.

También entrará en suerte la preciosa vitrina regalada por el Sr. D. Juan G. Peman, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

A la hora anunciada, se celebraron ayer tarde las carreras de bicicletas en el Campo de Maniobras, encontrándose aquellos lugares en extremo animados y viéndose ocupadas todas las sillas colocadas alrededor de la pista.

El programa se cumplió en todas sus

partes, dando la fiesta el resultado siguiente:

1.ª *Carrera: Preparatoria.*—Distancia 1.000 metros (5 vueltas). Premio: Un objeto de arte del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Ganó el Sr. Terry (D. Julián); de Cádiz.

2.ª *Provincial.*— Distancia 1.400 metros (7 vueltas). Primer premio: De la Excma. Diputación provincial. Segundo premio: Una botonadura de oro y plata regalo de un socio.

Llegó en primer término el Sr. Rivas, del Puerto de Santa María, y en segundo, el Sr. Estrada de Cádiz.

3.ª *Juniors.*—Distancia 1.000 metros (5 vueltas). Primer premio: Un reloj de acero, regalo del Excmo. Ayuntamiento. Segundo premio: Una leontina, regalo de D. Enrique Prevost.

Ganó el premio del Ayuntamiento, el jóven Picardo y el del Sr. Prevost el señor Lizaur, ambos de Cádiz.

Esta carrera era para jóvenes de corta edad y corrieron buen número de ellos.

4.ª *Internacional*: — Distancia 3.000 metros (15 vueltas). Primer premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento. Segundo premio: Alfiler de corbata, regalo de la Sociedad.

Llegó el primero á la meta y el señor Nichel, de Sevilla, y el segundo el señor Rivas, del Puerto de Santa María.

5.ª *Cosmopolita.*—Distancia 3.000 metros (15 vueltas). Primer premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento. Segundo premio: El importe de las matrículas.

Ganó el primer premio el Sr. Lacoste, de Cádiz, no adjudicándose el segundo por haberse retirado los demás carreristas.

6.ª *Consolación.*—Distancia, 1.000 metros (5 vueltas).—Premio: Un objeto de arte de la Sociedad.

Llegó primero el Sr. Márquez, de Sanlúcar de Barrameda.

El desfile de los carreristas, antes de comenzar la fiesta, resultó lucidísimo y corrieron buen número de aficionados que engrosaron el número de aquéllos.

En el lugar de las carreras hubo gran circulación de carruajes y jinetes, que contribuyeron al mayor esplendor de aquellas.

Presidieron la fiesta, las Srtas. de Estrada y las de Agacino y Mena, elegantemente ataviadas.

Las próximas carreras tendrán lugar el día 26, y serán de cintas, que donarán varias distinguidos señoritas.

By.

GACETILLAS

La calle Ancha.—Varios vecinos de la calle Ancha, se han acercado á nuestra redacción, rogándonos llamemos la atención del Sr. Alcalde, acerca de la conveniencia de que se tuviera más cuidado con el barrido de dicha calle, que también podía regarse satisfaciendo así los justos deseos del vecindario.

Trasladamos el ruego al Sr. Ortíz Mérida, por si se digna tenerlo en cuenta.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, llegó el jueues 12 á Colón.

El *Isla de Panay*, salió el mismo día de Puerto Rico para Habana.

El *Alfonso XII*, llegó el viernes 13 á Coruña.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y nueve mendigos sin licencia.

—En la Casa de Socorros fué curado ayer mañana á las once, de una herida en la cabeza, un sujeto que tuvo la desgracia de resbalar cayendo al suelo, en ocasión que transitaba por la plaza de Topete.

—A la misma hora próximamente cayó al mar por una de las escalas del muelle un niño de 10 años de edad, que fué extraído oportunamente por el patrón del falucho *Manolito* sin otras consecuencias por fortuna.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar por la muralla del Sur 267 kilos de pescado, que habían sido decomisados por la mañana en el mercado de La Libertad, visto que se encontraban en mal estado para su venta y consumo.

Notas del Municipio.— Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Plácido Muñoz; el del mercado de La Pescadería á D. Miguel Aguado y los de Corrección Pública y Casa de Matanza al Sr. Torres (D. Joaquín).

—Se ha oficiado por la Alcaldía al señor Capellán de ciudad, para que se sirva disponer todo lo necesario con el fin de que mañana 16 á las nueve de la misma, pueda celebrarse la función anual, que, en honor de San Roque, viene celebrándose por voto de la caridad, en la Parroquia de San José (Extramuros).

Toros en el Fuerto.—Por el Gobierno civil ha sido autorizada, la corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto de Santa María el próximo domingo 29 del corriente, en la cual se lidiarán reses de Cámara, por los diestros Fuentes y Mazzantini.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz, el Alcalde de Medina D. Facundo de la Cuesta.

Quintas.—Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación se ha resuelto revocar el fallo de la Comisión Mixta de esta provincia, en el expediente de excepción propuesta por el mozo del alistamiento de Bornos, Manuel Marchan Rosado, disponiéndose que previa citación en forma del padre del citado mozo se falle de nuevo sobre la excepción propuesta.

Se resuelve asimismo que se imponga por el Gobernador al Ayuntamiento de Bornos la multa que determina el artículo 84 del Reglamento de Reemplazos por no haber cumplido con lo que disponen los artículos 85 de la ley y 125 de dicho Reglamento.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado los fallos dictados por esta Comisión mixta en los expedientes de los mozos José Amarante Liaño de Ceuta, y Pedro Villanueva Infante, de Paterna.

La Exposición del Comercio.—Será notable, á juzgar por los preparativos y la animación que se nota entre los comerciantes é industriales para la fiesta de esta noche.

Desde ayer ha quedado instalado en muchos establecimientos el alumbrado extraordinario.

El Restaurant de *La Plata* lucía anoche brillante iluminación en su muestra, la cual estaba adornada con flores, y sobre la que se veía un cartelón, en forma de estandarte, con el siguiente letrero: *Industria ¡Viva Cádiz!*

La instalación resultaba de mucho efecto y llamó justamente la atención de cuantas personas tuvieron ocasión de verla.

Junta de Defensa.—La Alcaldía de Chiclana, proponen para que formen la Junta local de Defensa, contra la filoxera á los Sres. D. Juan de Dios Guerrero Tocino, D. Miguel Azopardo, D. José Maria Quecuty, Don Andrés Narváez Cabeza de Vaca, D. Manuel Moreno Ortega, D. Antonio Tocino Andrades, D. Francisco Leal Gallego, D. Ildefonso Caballero y D. Alonso Ortega González.

Fincas ruinosas.—La Alcaldía de esta capital, anuncia la subasta de la casa ruinosa Campo del Sur número 52, á la alza de las dos terceras partes de 4.200 pesetas.

El remate tendrá lugar el 16 de Septiembre.

Calzado.—Bajo el tipo de 444 pesetas, se subastarán el día 19 del corriente á la una de la tarde, en esta Administración de Aduanas, 218 pares de calzado.

Convocatoria.—El *Boletín Oficial* de la provincia, publica la convocatoria para las oposiciones á plaza de oficiales farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

Muerte repentina.—En la vereda denominada «Molederos» término de Vejer, apareció el cadáver de un sujeto natural de Chiclana, conocido por Santo el Chico, el cual transitaba por dicha vereda en una cabellería menor, cuando le sorprendió un ataque de apoplegía que le privó de la vida.

Primas á la navegación.—El Gobierno italiano ha concedido á la marina mercante de aquel país, gracias especiales que consisten en el aumento de un 50 por 100 en las primas de navegación á los buques construidos en Italia, y que serán aplicadas por medio de decretos ministeriales.

Las condiciones que deberán reunir los buques para optar á dicho beneficio son las siguientes, según vemos en la *Revue Genérale de la Marina Merchande*: que el buque esté dividido en compartimientos estancos, que las bodegas sean de capacidad suficiente para conducir el carbón necesario para un recorrido de 500 millas á velocidad de 10 nudos, que el alumbrado sea eléctrico, que esté armado con cuatro cañones de 120 y ocho de 57, que la velocidad del buque sea de 18 nudos por lo menos, y otras condiciones análogas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 14, 10 noche.

Protesta

El Alcalde de Foggia, pueblo natal del asesino de Cánovas, ha enviado al Embajador de Italia un mensaje protestando del crímen.

El Embajador lo ha enviado al Gobierno.

D. E. P.

Ha fallecido en Vigo el conocido escritor Angel Muro, autor de las *Conferencias Culinarias*, á consecuencia de un cólico.

Weyler

El Gobierno ha ratificado su confianza al Capitán general de Cuba.

Azcárraga

El lunes marcha Azcárraga á San Sebastián, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará el martes.

Secretario

En el caso de continuar de Presidente del Consejo el general Azcárraga, continuará de Secretario particular el Sr. Morlesín.

El Sr. Silvela

El Sr. Silvela ha salido esta noche para el Monasterio de Piedra.

Le acompañan los Sres. Bauer y Dato.

Regresará á Madrid el lunes para asistir á los funerales de Cánovas, y el miércoles regresará á su residencia de La Concepción, en Málaga.

El Tifus

Disminuye la intensidad del tifus en Córdoba.

†

El lunes 16 del corriente, á las diez y media en punto de la mañana, se celebrarán Vigilia, Misa de Requiem y Responso en la Iglesia del Convento de San Francisco de esta ciudad, en sufragio del alma del

EXCMO. É ILMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Director de la Real Academia de la Historia,

Muerto alevosamente en el Balneario de Santa Agueda (Vizcaya)

el dia 8 del mes actual

Q. S. G. G.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro y los Sres. D. Mariano Pardo de Figueroa (ausente), D. Domingo Sánchez del Arco, D. Manuel Cerero y Soler, Pbro., D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Pbro., D. Francisco de Asís de Vera, Pbro., D. Vicente Rubio y Díaz, D. Juan J. Cortina de la Vega (ausente), D. Agustín Muñoz y Gómez (ausente), D. Eugenio Agacino, don Miguel Mancheño y Olivares (ausente), D. Felipe de Ovilo y Canales (ausente), y D. Teodoro de Cuevas (ausente); individuos correspondientes de aquel alto cuerpo con residencia en esta provincia y Marruecos;

Ruegan en caridad á los fieles encomienden á Dios Nuestro Señor al ilustre finado y su asistencia al expresado acto religioso, para el cual se ha dignado conceder cuarenta días de Indulgencias á sus diocesanos, el Excmo., Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

BOLSA DE MADRID

14 Agosto 1897.

Interior	64'40
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'35
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	97'25
Cubas del 86	95'35
Cubas del 90	79'65
Río Tinto (en París)	577'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'06
París, vista	31'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Asunción de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—San Roque, San Jacinto, confesor y Santa Serena.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Exaltata est Sancta dei Genitrix: super choros Angelorum ad cœlestia Regna.—Habiéndose dignado la Santidad del Sumo Pontífice Señor Pío VII, en breve fecha 12 de Junio de 1804, conceder Indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en el día 15 de Agosto, en que la Santa Iglesia celebra la Asunción Gloriosa de Nuestra Señora á los Cielos, estará manifiesto Su Divina Majestad en dicha parroquia, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, para que los fieles puedan ganar dicha indulgencia.

A las nueve de la mañana se cantará la Tercia y Misa solemne, y por la tarde, antes de ocultar, se cantará la Salve, Letanías y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 17 y pónese á las 6 y 51.
Luna sale á las 8 y 12; pónese á las 8 y 10.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 45 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 02 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 01 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 19 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 14 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 134 hombres, pesetas 312,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 169 asilados y sirvientes, 47,51 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 2.604 kilos.— Lanares, 2 con 18 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 617.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 35.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 14 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Cuadro de zarzuela cómica y terceto infantil.—Espectáculo en tres secciones para hoy:

A las 9: Los Zangolotinos.

A las 10: Gran acto de conciertos, novedades y transformaciones.—Niña Pancha.—Arcoleón.

A las 10 y 45: El hombre es débil.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el miércoles 18 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el martes 17 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el jueves 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . Pts.		**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

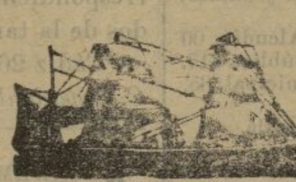

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 18 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el jueves 19 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 511.

Cádiz: Martes 17 de Agosto de 1897

LA GUERRA DEL SILENCIO

Vemos con suma complacencia, que la idea expuesta hace varios días en una de las secciones de este periódico por uno de nuestros redactores, acerca de la conveniencia de que la prensa toda hiciese caso omiso del nombre del asesino del Sr. Cánovas, ha tenido resonancia en los periódicos de la Corte, como se demuestra por los siguientes párrafos que, sobre el mismo tema, publica nuestro apreciable colega *El Tiempo*, algunos de los cuales hemos visto reproducidos en *El Día*, con el título que sirve de cabeza á este trabajo.

Dicen así:

«Para los grandes males se ha dicho que son los grandes remedios, y tan grande es el mal del anarquismo, que necesita del concurso de todas las voluntades para acordar el remedio que contra él ha de establecerse.

En lucha contra la sociedad y contra el Estado viven los anarquistas. Unas veces por medio de la dinamita y sin calcular la extensión del crimen, y otras por medio del plomo ó del hierro, y concretando el propósito criminal á la destrucción de una persona que representa una determinada entidad, esos protervos secuaces de la teoría que pide, por antojos irrealizables, la desaparición del orden social, realizan catástrofes espantosas y siembran la desolación y el luto.

Justo es, por consiguiente, que la sociedad y el Estado vivan apercibidos contra esos enemigos suyos, que consideran lícito y adecuado cualquier procedimiento, si él ha de llevarles á la realización del fin perseguido.

Todos los bárbaros atentados de esa secta abominable que han llenado de consternación á las gentes, lo mismo aquí en España que en otras naciones de Europa, han planteado siempre un problema de gobierno, que en todas aquellas ocasiones se ha iniciado y aun se ha empezado á discutir y que nunca se ha resuelto por entero. Siempre que la anarquía, disparando bombas en Barcelona ó asesinando en Francia al jefe del Estado, ha dado pruebas sangrientas de su organización y luctuosos testimonios de la tenacidad de sus intentos, hemos dicho que es necesario defenderse de ella y prevenir la perpetración de crímenes tan odiosos. Por desgracia, pasado el estupor del momento, nada hemos hecho en el camino de tales intenciones, y si algo se ha legislado ha sido incompleto ó ineficaz.

Pruébalo así el hecho de que aquí en España, donde el anarquismo ha escrito páginas tan tremendas como las del Liceo y como la de la calle de Cambios Nuevos en Barcelona, se está discutiendo ahora, ante el crímen de Santa Agueda, perpetrado por un anarquista declarado, el procedimiento que lo ha de sentenciar. Y todo porque la letra de la ley de represión del anarquismo, que aquí se votó á raiz de aquellos salvajes atentados, sólo castiga los delitos de esta clase que se cometan por medio de explosivos...

***

Es, pues, de urgente necesidad, adoptar un remedio general contra estos males; algo que signifique una acción común de todas las naciones civilizadas y de todos sus Gobiernos, contra esa otra acción, también común—puesto que en todas las naciones cuenta con ciegos instrumentos,—que mata y asesina en nombre de principios contrarios á toda idea cristiana y á todo concepto de orden social.

¿Por qué no se intenta esto? ¿Qué razones pueden oponerse á la realización de propósito tan loable y tan justificado?

La prensa de todos los países podía comenzar, dando un nobilísimo ejemplo, poniéndose de acuerdo para no insertar noticia alguna que al anarquismo se refiera, y para no reseñar, circunstanciadamente, los crímenes de la anarquía, las proezas de sus adeptos, la serenidad con que expían sus delitos, la calma imperturbable con que aguardan el fallo de la ley, y todas las demás circunstancias que á los ojos de las gentes indoctas los presenta como hombres convencidos y como sectarios de una idea arraigada en el espíritu, cuando no son sino torpes instrumentos del mayor de los egoismos, y seres sin corazón y sin conciencia.

Asociada está la prensa en España, y asociada está también en otros países de Europa. ¿Por qué no intentar la adoptación de este acuerdo común? Que parta de España la iniciativa, y esa honrosísima ventaja llevaríamos en esto; que, después de todo, y si, lo que no es probable, la proposición no fuera atendida, quedaríanos siempre la satisfacción de adoptar ese criterio para nosotros y para los periódicos de nuestra nación.»

DEL EXTRANJERO

Clausura del Parlamento inglés.—El discurso de la Reina.—Dos proyectos de ley.—Los brindis de los Emperadores de Rusia y de Alemania.—El Emperador Francisco José y el conflicto germano-tchéque.—Ingleses y derviches.—Crisis ministerial en Chile.

Ya ha suspendido sus sesiones el Parlamento inglés y comenzado las vacaciones del verano, que durarán hasta el día 23 del próximo Octubre. En el discurso del Trono, leído por el lord Canciller, se declara que continúan siendo cordialísimas las relaciones con todas las otras potencias; y en cuanto á la cuestión grecoturca, manifiéstase la esperanza de que muy pronto será firmado el tratado de paa, en vista, sobre todo, de haberse llegado á un acuerdo respecto á los puntos principales que eran objeto de litigio; mediante una indemnización sobre cuya cuantía discuten aún los diplomáticos, pasará de nuevo á poder del reino helénico el territorio conquistado por Turquía, salvo una ligera rectificación de fronteras.

La presencia de los representantes de las colonias en las fiestas del Jubileo ha contribuído, dice el discurso, á estrechar fuertemente los lazos de unión en las diferentes regiones del imperio, al paso que la legislación aduanera recientemente adoptada por el Gobierno del Canadá y las contribuciones ofrecidas por las colonias del Cabo, siguiendo el ejemplo dado por Australia en lo que se refiere á las defensas navales del imperio, son pruebas del amor que sienten por la madre patria las colonias.

La Reina agradece en su discurso y elogia calurosamente á los funcionarios que han combatido contra el hambre y la peste en la India, y muestra su complacencia por el éxito obtenido. La Reina expresa, por otra parte, el placer que ha experimentado su corazón al contribuir al engrandecimiento de las obras del puerto de Gibraltar, para la creación de un gran puerto militar en Douvres y al buen éxito de otras medidas adoptadas para la seguridad del imperio.

El Parlamento, antes de dar por terminadas sus sesiones, ha aprobado dos proyectos importantísimos: uno subvencionando á las escuelas libres sostenidas por las diversas confesiones religiosas, y el otro imponiendo á los patronos la obligación de acudir al socorro de los obreros inutilizados por accidentes naturales del trabajo. En labios de un socialista no hubiera sentado mal el discurso pronunciado con tal motivo por lord Salisbury.

***

Los telegramas de San Petersburgo comunican el texto de los brindis cambiados en el banquete de gala de Peterhof, entre los Emperadores de Rusia y de Alemania. El Czar habló con moderación suma, limitándose á recordar cortésmente «los lazos tradicionales» que unen á las dos familias imperiales, las cuales, en efecto, hállanse enlazadas por vínculos de estrecho parentesco y han marchado de acuerdo hasta estos últimos años.

En cambio, Guillermo II mostróse expansivo por demás, según su costumbre, diciendo que las mencionadas relaciones «descansaban sobre una base inquebrantable», permitiéndose además, un juramento que nadie hubiera creído que se prestara en un banquete: el juramento solemne de ayudar al Emperador de Rusia en la empresa del mantenimiento de la paz y de otorgarle «su más decidido apoyo contra cualquiera que tratase de romper ó perturbar esta paz».

No falta quien vea en las anteriores palabras y en el hecho de que el Czar haya nombrado al Emperador de Alemania Almirante de la Armada, una amenaza contra Inglaterra; pero esto es llevar muy lejos las suposiciones. Acaso Guillermo II haya querido hacer saber á Francia que él también se encuentra unido con Rusia, y demostrar de paso á Europa que los próximos bríndis que hayan de cambiarse entre el Emperador de Rusia y el Presidente de la República francesa no serán más elocuentes ni significativos que los suyos.

***

Anteayer salió de Viena el Emperador Francisco José, dirigiéndose á Ischl, en cuya hermosa residencia veraniega permanecerá, durante algunos días, al lado de la Emperatriz Isabel.

Durante su permanencia en la capital del imperio ha estudiado, con el mayor detenimiento, el Emperador, el proyecto de concierto germano-tchéque, elaborado por el Conde Badeni; proyecto que será discutido dentro de un plazo brevísimo por una «Conferencia mixta» en Praga, antes de ser sometido al examen de la Dieta de Bohemia y del Parlamento austriaco.

Fúndase el proyecto del Conde Badeni en las siguientes bases: Creación de curias nacionales para las elecciones, tanto de la Delegación, como de los Consejos provinciales y de los comisionarios de la Dieta de Praga; modificación de la ley electoral para la Dieta; modificación de las leyes escolares, y establecimiento de una ley determinadora del idioma ó de los idiomas que hayan de usarse oficialmente en Bohemia.

En cuanto al Emperador, no regresará á Viena sino para trasladarse, tras de algunas horas de descanso á Hungría, con objeto de dirigir las grandes maniobras militares, á las que asistirán el Emperador Guillermo de Alemania y los Reyes de Sajonia y de Rumanía.

***

Noticias recibidas del Cairo anuncian que se han reanudado las operaciones militares contra los derviches. La columna expedicionaria, mandada por el General Hunter, partió en las primeras horas de la mañana del día 29 de Julio, de Meravi. Dirigióse contra Abou Hamed, plaza que, aunque provista de obras considerables de defensa, no acertó á resistir el ataque de los batallones ingleses. Las pérdidas han sido por ambas partes considerables.

***

El Gabinete de coalición constituído en Chile á fines de Junio último por el eminente orador Orrego Luco, acaba de presentar la dimisión, según un despacho enviado desde Santiago al *Times* de Londres.

Desde el día siguiente al en que se constituyó, encontróse en presencia de una oposición formidable, por parte de los liberales demócratas, en cuantas cuestiones se refieren á la crisis financiera y económica por que atraviesa el país. El partido político á que nos referimos, apoyado por algunos conservadores, logró que la Cámara aprobara una nota de censura contra el Ministro de Hacienda. El Gabinete dimitió, en su consecuencia, y á juzgar por las noticias transmitidas al *Times* desde aquellas apartadas regiones, avecínase el advenimiento de un Ministerio liberal.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por carta que ha recibido nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, se han adherido á nuestra política, los ricos labradores y propietarios de Olvera, don Francisco, D. Fernando y D. Gerónimo de Troya, y el acreditado comerciante de dicha ciudad D. Manuel Fernández.

Reciban todos ellos nuestra más cordial bienvenida.

***

Todos los periódicos independientes de Madrid hacen comentarios bien desfavorables de las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo, las cuales, según aseguran dichos periódicos han producido pésimo efecto entre la mayoría de los conservadores, no habiendo sido acogidas con aplauso más que por los amigos del batallador ex-ministro de la Gobernación.

El Imparcial y el *Heraldo*, en sus respectivos editoriales, no dejan nada bien parado al Sr. Romero Robledo, al que censuran duramente por sus últimas declaraciones.

***

En la localidad hay muy poca animación política y todo parece que se halla en un estado de grandísima expectación, en espera de futuros acontecimientos.

Los ministeriales nada dicen ni nada auguran; pero se nota en ellos el desaliento, por más que traten de disimularlo.

Sin duda presienten algo que no presenta colores rosados, y es natural que así sea; el luto que visten los canovistas por la muerte del que fué su ilustre jefe es tan negro como el horizonte político que creen vislumbrar.

Además de esto, la ausencia de los señores Viesca y Tagle, que fueron á Madrid para asistir al entierro del Sr. Cánovas, ha ocasionado cierta paralización, que seguramente no cesará hasta que regresen dichos señores y se conozcan las impresiones que traigan de la Corte.

***

Lo único saliente y que se ha prestado á comentarios y cabildeos, ha sido la noticia de que será designado candidato para la senaduría vacante por Cádiz, D. Antonio Ruiz Tagle, uno de los jefes *in partibus* y diputado á cortes por Algeciras.

Por lo visto, todos los cálculos que se habían hecho sobre ceder la vacante á los liberales, y la designación del Marqués de Bertemati para cubrirla, han salido fallidos.

No creemos que estas decisiones ministeriales contraríen á los Sres. Viesca y Tagle, pues nada más natural que este último se alegre de la preferencia que se hace de su personalidad política y que el primero se vea relevado de compromisos que tal vez su debilidad de carácter le hubiese hecho contraer, en caso de apuro, muy en contra de sus deseos.

***

La llegada de los *jefes*, que será en el express de hoy, según noticias recibidas, pondrá en movimiento á las *huestes*, que están ávidas de impresiones y de conocer por ellos lo que se dice en la villa y corte, sobre la suerte que les espera.

***

De política provincial, se dice que se conspira contra Peman y que la venida de Giles ayer á esta capital, quizás obedezca á alguna combinación, que bien pudiera relacionarse con la carta de que ya hemos hablado otro día, dirigida á los señores Viesca y Tagle, por el Marqués de Casa-Pavón.

Por otra parte, se asegura que el repartimiento del contingente hecho entre los pueblos y que aprobó hace poco la Comisión provincial, está equivocado, habiéndose cargado á Jerez 101.000 pesetas, más de las que le corresponden, de cuya circunstancia piensan aprovecharse los pueblos para no pagar nada, hasta no saber de una manera oficial cuál es la cantidad que á cada cual corresponde abonar.

También se dice que algunos diputados entienden que ese reparto debe ser aprobado por la Diputación, y no por la Comisión provincial, abundando en esta idea los diputados afectos al Sr. Camacho.

De todo esto se deduce que la gestión del Sr. Peman se va haciendo muy difícil y que existe un verdadero desbarajuste en la administración provincial.

***

Ayer fueron presentados al Sr. Ríos Acuña los individuos que formaban el Comité liberal histórico, hoy disuelto, después de la unión del partido en esta provincia.

El Sr. García Bourlié hizo la presentación de sus amigos, protestando de su adhesión al jefe provincial señor Ríos Acuña.

SIN POLÍTICA

EL BUZÓN

Nadie podría imaginarse el sosiego que reinaba en aquel curato campestre. La parroquia era chiquita, la vida barata, y los feligreses, medianamente buenos, estaban habituados al anciano sacerdote que la dirigía hacía más de treinta años.

El lugar terminaba en la rectoría, y ésta lindaba con los prados que en pendiente iban á parar al río, desde el cual se elevaba en primavera la canción de la tierra mezclada con el perfume de las yerbas. Detrás de la casa, excesivamente grande, se veía un huerto junto al prado.

El primer rayo del sol y el último eran para él; en Mayo ya había allí cerezas; á veces antes grosellas, y por los alrededores de la Asunción no se podía pasar á cien metros de distancia sin respirar entre los setos el perfume penetrante de los melones maduros.

No vayan ustedes á creer, por lo dicho, que el cura de San Filemón era glotón. Nada de eso; el buen sacerdote se hallaba ya en una edad en que el apetito sólo es un recuerdo; estaba encorvado, tenía el semblante lleno de arrugas, dos ojillos grises, con uno de los cuales no veía; llevaba anteojos, y de un oído era tan sordo que se hacía preciso dar la vuelta y cambiar de lado, si por acaso se le empezaba á hablar por allí. ¡Ah! ¡No comía, no, todas las frutas del huerto! Robaban la mayor parte los muchachos y los pájaros; había mirlos, que vivían opulentamente todo el año, y que en cambio cantaban á más y mejor; oropéndolas, que por ser aves de paso, sólo les ayudaban en las semanas de mayor abundancia; gorriones, curujas de variado plumaje y paros, esa especie pululante y voraz cubierta de plumas gruesas como dedos, que, suspendidas de las ramas, se mecen, saltan, trepan, picotean las uvas, las peras y todas las frutas cual verdaderas aves de rapiña, y en recompensa sólo emiten un chillido estridente como el ruído de una sierra.

Mas también para ellos los años habían vuelto indulgente al cura de San Filemón. «Las bestias no se corrigen, decía, y si por ello les guardase rencor, ¡á cuántos de mis feligreses debería tenérselo también!» Lo único que se permitía al entrar en el huerto era batir palmas para no presenciar tan excesivas depredaciones, y en seguida parecía que todas las flores de las yerbecillas, cegadas por un vendaval, revoloteaban en el aire, confundiéndose en aquella huída el gris con el blanco y el amarillo con los demás colores; luego quedaba todo en paz cinco minutos... ¡Y qué minutos! Júzguese del silencio que reinaba durante ellos, al saber que no había en el pueblo fábrica alguna, ni herrería, y que el ruído de los hombres, de los caballos y de las yuntas, diseminados por los campos, aislados é invisibles, moría al confundirse con el aire que pasaba acariciando la cálida tierra. Los molinos se desconocían en el país; los caminos eran poco frecuentados, y las vías férreas distaban mucho; de suerte, que si hubiese durado la ausencia de aquellos ladronzuelos, el abate se habría dormido sobre su breviario. Felizmente regresaban pronto, imitando el ejemplo de un gorrión, que era el primero en arriesgarse, después seguíale un grajo, y por último, toda la bandada reanudaba sus tareas, hasta el punto que por más que el buen cura pasaba y repasaba y abría y cerraba el libro, murmurando: «¡No me dejarán un grano!»

Era inútil; ningún pájaro soltaba su presa, como si el que hablaba hubiese sido un peral de hoja espesa, cortado en cono, que se meciese pausadamente sobre la arena del sendero.

Los pájaros saben, que perro que ladra no muerde, ó lo que es igual, que el que se queja no obra. Cada primavera anidaban junto á la rectoría de San Filemón, en mayor número que en otras partes; los mejores sitios se ocupaban en seguida, llenándose de huéspedes los huecos de los árboles, los agujeros de las paredes, las ramas de los manzanos y de los olmos, donde se bifurcan, y para colmo, hasta de las vigas del techo se veía asomar algún piquito obscuro, cual punto de espada en un montón de heno. Un año en que todo estaba lleno, supongo que algún paro, apurado por no saber dónde instalarse, descubrió esa abertura singular, protegida por una plancha de metal, que se hundía en los morrillos de la pared, á la derecha de la puerta de entrada, y que habiendo penetrado por ella, debió quedar satisfecho de la exploración, supuesto que llevó allí materiales y construyó el nido, sin descuidar nada esencial, como pluma, crin, lana y los restos de líquen que hay en los añosos bosques. Una mañana en que el abate se hallaba en la glorieta de laurel, situada al estremo del huerto, llegó enfurecida Filomena, su criada, y le entregó un papel.

—Tome usted, señor cura; ahí va este papel, ¡por cierto bien sucio! ¡Las hacen gordas!

—¿Quién, Filomena?

—¡Esos condenados pájaros que aguanta usted aquí! Algún día anidarán en las soperas.

—No puede ser; sólo tengo una.

—¿Pues no se les ha ocurrido meterse en el buzón? Lo he abierto porque el cartero acaba de llamar, que acontece bien pocas veces, y lo he hallado lleno de yerba, de crin, de telarañas, de plumas... qué sé yo, hay allí material para llenar un colchón, y en medio de todo ese enredo, una bestia que no he visto, pero que silba como una víbora.

El cura de San Filemón se echó á reir como un abuelo á quien cuentan las travesuras del chiquitín.

—Debe ser un paro. Sólo él es capaz de inventar semejantes tretas. No le toques, Filomena, ¿oyes?

—No hay peligro; ¡como es tan bonito!

El buen sacerdote se levantó, atravesó el jardín, la casa, el patio plantado de espárragos, llegó á la pared que separaba el edificio rectoral de la vía pública, y allí, esforzando discretamente la mano, entreabrió el hueco enorme donde habría cabido la correspondencia anual de toda la parroquia... No se había engañado; la forma del nido que parecía una piña; el color, la composición de la trama, del bordillo y del forro que se transparentaba, le entusiasmaron, y escuchando el silbido de la avecilla invisible le contestó:

—Está tranquila, pequeñuela; te conozco: veintiún días de incubación y tres semanas para criar la familia, ¿es eso lo que pides? Lo tendrás; me llevo la llave.

Así lo hizo en efecto, y cuando hubo desempeñado sus deberes matinales, que aquel día consistieron en visitar á sus feligreses enfermos y á los que estaban en la miseria, en darle instrucciones al mensajero que debía comprarle simientes en la ciudad próxima y en subir al campanario, del cual una tormenta había arrancado algunas piedras, se acordó nuevamente del paro y pensó que podrían molestarle echando en el buzón alguna carta mientras la avecilla se hallara en pleno periodo de incubación. La hipótesis era algo inverosímil, porque en San Filemón no se recibían más cartas que las contestaciones á las que se escribían, de manera que el cartero venía á ser un paseante que comía en casa de un aldeano y echaba un trago en la del vecino, en cambio de lo cual entregaba, de tarde en tarde, alguna misiva de un soldado hijo del pueblo, ó un aviso para el pago de la contribución en alguna granja apartada. Sin embargo, como se aproximaba San Roberto, fiesta que, como es sabido, tiene lugar el día 29 de Abril, el buen cura creyó prudente escribir á los tres únicos amigos, verdaderamente dignos de este nombre, que la muerte le había respetado, y que eran un seglar y dos sacerdotes, diciéndoles: «Amigo mío, no me felicites este año, te lo ruego. En la actualidad me sería muy desagradable recibir una carta. Otro día te explicaré el motivo y comprenderás mis razones.»

Los tres creyeron que chocheaba, y para complacerle no le escribieron, causándole de este modo una satisfacción verdadera al cura de San Filemón.

Durante tres semanas no atravesó una sola vez el umbral de la puerta sin pensar en los huevos sonrosados que reposaban allí cerca, dentro del nido, y cuando transcurridos los veintidós días, se acercó al hueco, y con el oído pegado á la puerta del buzón escuchó, vióse le sonreir alegremente, exclamando al separarse:

—Ya pían, Filomena, ya pían. He aquí unos cuantos pobrecillos que me deben la vida; y á la verdad, me parece que no les apena un ápice lo que he hecho, ¡y á mí tampoco, y á mí tampoco!

Dentro de aquel cuerpo caduco había un alma infantil que no había envejecido.

Al mismo tiempo que ocurrían estos acontecimientos en casa del buen cura de San Filemón, en el salón verde del Palacio Episcopal, situado en la capital del departamento, deliberaba el Obispo, con sus Consejeros ordinarios, sobre los nombramientos de dos Vicarios generales, Decano del Capítulo, Secretario general de su obispado y Director del gran Seminario. Después de haber provisto algunas Vicarías y Economatos, habló así:

«Señores del Consejo: Tengo un candidato excelente, bajo todos conceptos, para el curato de X...; pero estimo conveniente ofrecer este cargo honorífico á uno de los más antiguos párrocos... al de San Filemón. Seguramente no aceptará, por modestia y por su edad avanzada; pero, entretanto, habremos rendido homenaje á su virtud, en la medida de nuestras fuerzas.»

Los cinco Consejeros aprobaron unánimemente la decisión, y aquella misma tarde salió una carta del Obispado, firmada por el Obispo, con esta postdata:

«Contestad inmediatamente, mi querido párroco, ó mejor aún, venid á verme, porque dentro de tres días he de enviar una propuesta al Gobierno.»

La carta llegó á San Filemón el mismo día que nacieron los paros. El cartero halló bastante dificultad en introducirla; mas, por último, desapareció y allí estuvo tocando la base del nido, como un adoquín blanco en el fondo de una cámara obscura.

Llegó la época en que los alones de los paros, con sus cañones llenos de sangre, se cubrieron de plumas. Catorce pequeñuelos piando, vacilando sobre sus patitas flojas, no cesaron de esperar el cebo, de digerirlo y de pedir más desde el amanecer hasta la puesta del sol.

Era aquel el primer período en que los chiquitines no pueden valerse por sí solos, período que en los pájaros es de corta duración; de modo que, á no tardar, tuvo disputas en el nido, que comenzó á ceder bajo sus esfuerzos, caídas y volteretas; se hicieron excursiones dentro del buzón, paradas junto á la entrada de la cueva, por donde penetraba el aire libre, y por último se arriesgaron fuera. El párroco de San Filemón, muy complacido, presenció esta *garden party* desde un prado cercano y viéndose aparecer á los pequeñitos por la abertura del buzón en grupos de dos y tres, que volaban y volvían de nuevo se marchaban como abejas á la puerta de una colmena, se dijo: «He aquí una infamia terminada y una buena obra concluída. Ya son todos volantones.»

Al otro día, durante la hora de descanso que seguía á la de la comida, el bueno del cura se fué derechito al buzón, con la llave en la mano; pero antes de abrirlo llamó... nada, el mayor silencio.

—Me lo figuraba—dijo.

En seguida dió vuelta á la llave... y mezclada con los restos del nido, cayó en sus manos la carta.

—¡Gran Dios!—dijo, reconociendo la letra.—¡Una carta de Monseñor! ¡Y en qué estado! ¿Desde cuándo dormirá aquí?

Apenas comenzó á leerla, palideció.

—Filomena, ensilla á *Robin* pronto.

Antes de obedecer, la criada se acercó al párroco.

—¿Qué tiene usted, señor cura?—le dijo.

—¡El Obispo hace tres semanas que me espera!

—¡Pues el mal ya no tiene remedio!—dijo la vieja.

La ausencia duró hasta el día siguiente por la tarde. Cuando el cura de San Filemón entró en su casa, estaba tranquilo; pero la paz no se consigue á veces sin esfuerzo, ni se mantiene sin lucha. Cuando hubo ayudado á desensillar á Robin, le dió el pienso; cambió de sotana; vació la maleta, que contenía algunas frioleras compradas durante la expedición, y á poco llegó la hora en que los pajarillos, meciéndose en las ramas de los árboles, se cuentan los acontecimientos del día.

Aquella tarde había caído un chaparrón, y las hojas de los frutales goteaban aún, sacudidas por aquellas parejas de bohemios que buscaban donde acomodarse durante la noche. Al reconocer á su amo y amigo que se paseaba por el sendero del huerto, las avecillas bajaban, revoloteaban á su alrededor y armaban una bulla inusitada, mientras los catorce paros del nido, mal emplumados todavía, ensayaban sus primeras espirales al rededor de los manzanos y sus primeros chillidos al aire libre. El párroco de San Filemón les observó, por su parte, con mirada paternal no exenta de melancolía, como se mira á los seres que nos han costado grandes sacrificios, y dijo:

—Vaya, chiquitines, sin mí no estaríais aquí, y sin vosotros yo sería párroco de una población importante... No siento lo hecho, no; pero no insistáis; vuestro agradecimiento es demasiado ruidoso.—Y hablando así, dió impaciente una palmada.

Jamás tuvo ambición, era cierto, y hasta al decirlo en aquel momento no mentía. Sin embargo, hablando el día siguiente con Filomena, después de una noche de pesadillas, le dijo:

—El año que viene, si vuelve el paro, me avisarás. Decididamente es incómodo.

Pero el paro no volvió, ni tampoco la carta timbrada con las armas del Obispo.

René Racin.

LA EXPOSICIÓN DEL COMERCIO

Resultó de una gran magnificencia, y el pueblo de Cádiz y los que estos días nos visitan, llenaron las calles de la población, que presentaban un aspecto tal de movimiento y bullicio, como pocas veces tenido ocasión de observar en esta ciudad.

En la imposibilidad de reseñar tanto y tanto establecimiento como vimos, tan magníficamente preparados de antemano, renunciamos á describirlos todos y mucho menos por orden, tarea que resultaría por demás difícil, y apuntaremos tan solo los que recordamos en el preciso momento de escribir las presentes líneas.

Cooperativa de la Trasatlántica: en la fachada de la casa que esta ocupa, situada, como es sabido, en las calles de Cervantes y Zaragoza, se veían colocados gran número de vasillos de colores, y el interior del establecimiento había sido dispuesto de tal modo, que presentaba un golpe de vista admirable por el buen gusto y tacto que habían presidido en su ejecución.

En la calle Duque de Tetuán llamaban la atención de los paseantes, las instalaciones hechas en los establecimientos de las Sras. Viudas de Luege y González, zapatería de la viuda de Baz, joyería de los Sres. Mexía, cuya vitrina encerraba considerables riquezas allí acumuladas, viéndose joyas de extraordinario mérito artístico y gran número de piedras preciosas amontonadas con encantador desorden; relojería del Sr. Hartmeyer, en la que se exhibía un precioso reloj viéndose en su esfera y sobre un círculo trazado en la misma, un globo pequeño de metal que se elevaba y volvía á descender; camisería de Massip y otros muchos que no mencionamos, en la imposibilidad de citarlos á todos.

En la calle Columela exponían sus productos: la zapatería de los Hijos de La Rosa, que llamó justamente la atención; Bazar de Fuentes y Moreno, Sucursal del Bazar Inglés, refino del Sr. Oliva, establecimiento de vinos de la Sra. viuda de Ruiz de Mier, en instalación hecha por un laureado artista gaditano, y la del refino inmediato á aquel, que presentaba precioso aspecto.

Esta instalación estaba formada por arcos de encajes y cintas sostenidos por airosas columnillas también de cintas, y gran iluminación interior de luz eléctrica.

Seguían las instalaciones de los señores Tovía y Gómez, los bazares de «El Candado», de muebles, del Sr. Fernández Quijano; la de estampas y molduras del Sr. Roquero y la de máquinas «Singer» en cuyo establecimiento llamó mucho la atención una preciosa muñeca automática de gran tamaño, cosiendo y sentada ante una máquina de mano.

Próximo á ésta, el refino antiguo de los Andreses, exhibía curiosas novedades en lindas combinaciones.

Otra instalación curiosa de esa calle era la del refino que hace esquina á la calle de San Francisco. En el centro de la instalación lucía dos preciosos bustos de muñecas de gran tamaño con mantillas de encajes.

En la calle del Sacramento lucía la exposición que de sus productos presentaba la fábrica de bujías «La Purísima Concepción», de D. José Caire: en acertada combinación veíanse allí las diversas formas del trabajo de la estearina.

En la plaza de Mendizábal, la instalación de los Sres. Moreno y Quintana, que renunciamos á describir por ser tradicional el buen gusto de ese establecimiento suficientemente acreditado en anteriores exposiciones de este ó parecido género.

En la calle Duque de la Victoria lucía mucho la instalación del establecimiento de ropas «La Realización,» del señor Lahera.

En la de San Francisco, se veían entre otras, las instalaciones siguientes:

Sombrerería de los Sres. Rumazo y Torres; establecimiento de papel de herederos de Vals; ferretería de Barra; «La Española,» camisería, cuyo biombo, con iluminación eléctrica, estaba lindísimo; Rovira y C.ª, sombrerería; librería del Sr. Morillas; depósito de papel del Sr. Sevilla; sastrería de la viuda de Plácido Verdú, y de la Martínez Crespi, y «El Siglo XX,» las tres con enormes pirámides de telas y ropas é instalaciones de gran efecto; relojería del Sr. Hernández; depósito de loza y cristal del Sr. Navarro, con profusión de preciosos bibelots y valiosos objetos de fantasía; bazar de ropas «El Águila»; droguería de la señora viuda de Ayala; zapatería de Jaén; juguetería «El Siglo que viene», muy caprichosa; sombrererías de los Sres. Cuesta y Burtás; depósito de máquinas del Sr. Padín.

En el resto de la población, eran de notar las instalaciones de «El Louvre» (bazar de calzados); Muñoz é Iñiguez (tejidos), Tello (sastrería), Colomina (abaniquería), y, como muy notables, las de los Sres. García Horma y Viniegra, en la calle de la Novena ambas.

La abaniquería del Sr. García Horma fué una de las instalaciones más celebradas por su originalidad.

Ante la puerta principal del establecimiento lucía una caprichosa araña de gran tamaño, formada por sombrillas, abanicos y panderetas adornadas con caireles y madroños, haciendo «pendant» á aquella y á ambos lados, dos bonitos grupos de farolillos á la veneciana.

Toda la fachada del establecimiento aparecía cubierta de grandes abanicos redondos: en los biombos y ante las puertas, un número extraordinario de abanicos y sombrillas en bella combinación.

La del Sr. Viniegra, muy hermosa y de muy buen gusto. De la galería alta del establecimiento pendían varios tapetes y colchas de seda con ricos bordados: en el centro algunos maniquíes con mantones de Manila, y al centro, en el patio, una verdadera cascada de sedas y encajes, que caía del piso superior, formando en el suelo un mar de ricas y preciosas telas.

También fueron celebradas las instalaciones del Sr. Ibáñez (librería), Casal (drogas), «La Imperial» y el «Eco de París» (Modas), Martínez Hermanos (muebles de lujo), Cabello y Lozón (útiles de escritorio), Ruiz Barreto y otra infinidad de ellas todas muy acertadas y de gran mérito artístico.

Entre los establecimientos y domicilios particulares que aparecían iluminados, recordamos la casa de la Sra. viuda de Lizaur y el Sr. Quiñones que lucía pequeñas bombillas de color, con alumbrado eléctrico, Cervecería Inglesa, Centro Mercantil, Casino Gaditano, Academia de Bellas Artes, Compañía Trasatlántica y otros muchos en número imposible de recordar.

La Exposición, para terminar, fué notabilísima, lehizo que el público dejase transcurrir el tiempo sin darse cuenta no cesando por tal causa la animación hasta hora algo avanzada de la noche.

Merece plácemes ciertamente, la Comisión designada por el comercio para gestionar esta fiesta, que ha proporcionado al pueblo de Cádiz, diversión tan culta y distraída, al alcance de todas las fortunas y cuyo resultado ha correspondido á los nobles aspiraciones de aquellos individuos que la concibieron.

Nosotros, amantes de todo lo que redunde en beneficio de Cádiz, nos congratulamos de que haya sido así y enviamos nuestra felicitación á los Sres. de la Comisión antes citada.

LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

En almuerzo en Puerta de Tierra.—Excursión al *Carlos V*.

Conforme habíamos anunciado, en el número de anteayer, el domingo celebróse en el barrio de San José y en el restaurant *La Oriental*, el almuerzo ofrecido por los Sres. Mexía Hermanos á los periodistas que han venido de Madrid en el tren extraordinario y á varios de la localidad.

A las doce, próximamente, hallábanse reunidos en el establecimiento de joyería de los anfitriones, la mayor parte de los invitados, para desde allí salir todos en dirección al lugar donde había de tener efecto el almuerzo.

El Alcalde, Sr. Ortiz Mérida, que á la sazón pasaba por la calle Duque de Tetuán, fué galantemente invitado por los señores Mexía, para que tomára parte en la proyectada expedición, y aun dejando ocupaciones inherentes á su cargo, accedió á los ruegos de esos señores y de todos los periodistas, que se adhirieron á tales deseos, haciéndolos propios.

En varios carruajes preparados por los anfitriones, se trasladaron á Puerta de Tierra los excursionistas, llegando poco después al citado restaurant, más conocido con el nombre de *Palos Verdes*.

La mayor alegría reinaba entre todos los comensales, que eran sumamente atendidos por los Sres. Mexía, quienes se desvivieron por que la fiesta resultase lucida y arreglada á las costumbres clásicas de esta tierra.

La mesa estaba elegantemente preparada en uno de los más extensos comedores del establecimiento, y antes de sentarse ella los invitados se vaciaron algunas cañas de rica manzanilla, acompañadas de sus correspondientes ostiones y otros aperitivos.

A ruegos de todos, ocupó la presidencia de la mesa el alcalde Sr. Ortiz Mérida, llenando los demás sitios los periodistas madrileños Sres. Mestre Martínez, Feijó, Arcos y Martínez, Viergol (*El Sastre del Campillo*), como también los Sres. Tolosa Latour, Mexía (D. Cayetano y D. Rafael), García de Arboleya (D. Fernando), Capriles (D. Manuel), Vélez (dueño del restaurant), Campo, director de *La Dinastía*; Santomé, Noya, redactor del *Diario de Cádiz*; Zulda, corresponsal de *El Liberal* y el redactor de El Renacimiento señor Pérez Fernández.

El almuerzo fué espléndido y bien servido, sin que faltasen los platos clásicos del país, ni las frases de ingenio cruzadas entre los presentes; chistes y agudezas que sostuvieron el buen humor de los comensales.

Hizo reir mucho una ligera escaramuza de palabras sostenida entre el *patriarca* de los treneé botijos, Mestre Martínez y el Alcalde Sr. Ortiz Mérida; y aunque el primero se tiene por uno de los hombres más alegres de España (y efectivamente lo es) confesó paladinamente que había encontrado la horma de sus zapatos.

Por acuerdo unánime de la reunión fueron suprimidos los brindis, pasando después á la bodega que el Sr. Vélez posee en la calle de Adriano, con objeto de probar una manzanilla antiquísima que allí tiene y cuya bota no tenía nombre alguno, siendo bautizada, á propuesta del dueño, con el de *patriarca*, en recuerdo del tren botijo y en honor del reputado organizador de los mismos.

En el mismo local se tomó también el café, en tanto que el ingenioso *Sastre del Campillo* refería el chistosísimo cuento del *Cabo López*, dialogado muy graciosamente por Feijó.

El cuento fué muy aplaudido por lo gracioso y original.

Tan agradable reunión terminó á las tres y media de la tarde, dividiéndose los concurrentes en dos grupos expedicionarios: uno que marchó á presenciar las carreras de caballos y otro á visitar el acorazado *Carlos V*.

Ya á bordo de este buque, se pasó un rato muy agradable.

Los periodistas madrileños hicieron grandes encomios de la hermosa nave, admirando los múltiples complicados mecanismos que contiene y el lujoso exorno de sus cámaras.

Durante la visita, fueron acompañados los periodistas por el ilustrado oficial de guardia teniente de navío D. José María Antelo, que hizo de *cicerone* admirablemente, mostrándose con todos muy obsequioso y atento.

Los periodistas manifestaron que estaban agradecidísimos de las deferencias que se les guardaba en Cádiz.

Poco después de las seis volvieron los excursionistas á tierra, muy satisfechos de las impresiones recibidas durante el día.

Los que prefirieron asistir á las carreras de caballos quedaron también muy complacidos.

"LA FAVORITA"

Esta fué la obra elegida para el *debut* de la modesta compañía de ópera que ha de actuar en el Principal durante estas fiestas.

No conceptuamos la citada obra muy apropósito para *debut* de una compañía, por haberse oído cantar en nuestra ciudad á muchos cantantes buenos y algunos notables.

Daremos á la ligera una idea de la representación de anoche, pues la hora avanzada en que escribimos no permite otra cosa.

La Srta. Gardeta hizo una discreta Leonora, cantando toda su parte con gusto y afinación.

Su voz nos pareció de poco volumen, sobre todo en el registro grave, aunque bien pudiera ser que el *orgasmo* propio del *debut* disminuyera sus facultades.

El Sr. Iribarne canta bien y con gusto, pero le notamos cierta desigualdad en la voz, que si es muy bonita cuando la apoya francamente en el pecho, no resulta así cuando busca el apoyo en la cabeza. Sin embargo, hemos de esperar otras representaciones para juzgarlo, dejando consignada nuestra buena impresión.

Fué aplaudido en varias ocasiones y *bisó* el *Spirto gentil*.

García Prieto, el ya veterano discípulo de Verger, demostró que no en balde ha tenido tan buen maestro.

Dijo con gusto el aria de salida y el terceto que *bisó*, cediendo á los aplausos, y entonó bien el concertante.

El bajo Sr. Leoni, coadyuvó á la representación, con buena voluntad.

Los coros y orquesta, bien.

En esta notamos falta de número y de algunos instrumentos necesarios.

El cuerpo de baile prometido en los programas, brilló... por su ausencia.

Mañana *Lucia* para *debut* de la señora Galvani, á quien acompañará el señor Iribarne.

El miércoles, debutará la Srta. de Lerma, que viene precedida de mucha fama.

L. de Zeta.

NOTAS DEL DIA

El domingo último falleció en esta ciudad, víctima de aguda dolencia, nuestro estimado amigo el inspector de la Sociedad Cooperativa de gas, Don Aquilino Fasciola y Malines.

Horas después, dejaba de existir su esposa, enferma de gravedad hacía ya algún tiempo.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio de ambos cadáveres, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Nuestro respetable amigo el Vicealmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Domingo de Castro, ha sido nombrado capitán general de este Departamento.

Dicho general es hijo de esta región, donde cuenta con numerosas relaciones, siendo de esperar se interese en el ejercicio de su alto cargo, por el bienestar y prosperidad de la misma.

Se encuentra en ésta, nuestro respetable correligionario y rico hacendado de Villamartín, Don Cristóbal Martel Sánchez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario, el presidente del Comité de nuestro partido en Villamartín, D. José Romero y Romero, que ha llegado ayer á ésta acompañado de dos de sus hijos y de su sobrino D. Francisco Romero y Morales.

En el correo de hoy sale para Jerez nuestro querido amigo y correligionario el redactor de *El Tiempo* y accionista de dicho periódico, D. Francisco de Arcos y Segovia, el cual nos ruega le despidamos de sus numerosos amigos de ésta, á quienes queda sumamente reconocido por la multitud de pruebas de atención y deferencia que les ha merecido durante su corta permanencia en Cádiz, por imposibilidad de hacerlo personalmente.

A las diez de la mañana del jueves próximo tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral y por acuerdo del Municipio, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Serán invitadas al acto las autoridades, cuerpo consular, corporaciones y centros importantes de la localidad.

En dicho día se repartirá como limosna, 2.000 kilos de pan por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento.

En el Hipódromo de Puntales tuvieron lugar anteayer las carreras de caballos, primeras de la presente temporada, á las que concurrió numerosísimo y distinguido público, viéndose ocupados todos los palcos y no pocos carruajes en la parte interior de la pista.

El tren extraordinario llevó gran número de expedicionarios y la carretera veíase completamente cubierta de carruajes y ginetes que se dirigían al lugar donde había de celebrarse la fiesta hípica.

A las dos y media, hora en que llegó el tren, presentaba animadísimo aspecto el Hipódromo, estando á dicha hora ocupada la mayoría de los palcos y viéndose muy concurrido el restaurant que instala anualmente la Cervecería inglesa.

A las tres empezaron las carreras, que dieron el siguiente resultado:

1.º Premio del ministerio de la Guerra.—400 pesetas al primero y 100 al segundo.

Corrieron *Novicio*, *Jerez* y *Lemosín*, ganando el 1.º y 3.º.

Novicio lo montaba el teniente del regimiento de Montesa, Sr. Romero de Tejada.

2.º Premio de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca, un objeto de arte y 125 pesetas, premio del Comité.

Corrieron *Zénil*, *Profesor II*, *Querubín*, *Alí Baba*, *Calpe*, *Carcelero* y *Machona*, ganando respectivamente *Profesor II* y *Machona*, de D. Juan González y D. Rufino Lassaletta.

3.º Premio de la Diputación.—750 pesetas, que se disputaron *Lusitania*, *Lackmé* y *Libia*, ganando el primero.

4.º Premio de la Sra. Duquesa de Nájera:—Un objeto de arte.

Corrieron *Waglail*, *Búfalo*, *Sagasta II*, y *Xebec*, ganando *Búfalo*, de D. Luis Isasi.

5.º Premio del Ayuntamiento.—500 pesetas: *Rubbish*, *Rondino*, *Bulfightes* y *Profesor II*; ganó el primero.

6.º Premio del Comercio.—350 pesetas al 1.º y 150 al 2.º

Corrieron *Zénit*, *Profesor II*, *Alí Baba* y *Machona*, ganando *Zénit* y *Machona*.

Premio del Comité.—200 pesetas al 1.º y 50 al 2.º.

Corrieron *Alí Baba*, *Calpe*, *Carcelero*, *Xebec* y *Querubín*, ganando *Calpe* y *Carcelero*.

La animación alcanzó su mayor grado á poco de principiar el descanso, y fué creciendo por grados á medida que era mayor el consumo de vinos y suculentas viandas en los diferentes palcos y el restaurant.

En el *stand* se organizó animado paseo durante el descanso, presentando el Hipódromo encantador golpe de vista, al contemplar tanta belleza como allí se congregaba.

Entre las distinguidas familias que asistieron recordamos á las de Guernica, La Torre, Paul, Pérez de la Riva, Ruiz (D. G.), Duarte, López Aldazábal, Fernández de Celis, Lletjos, Orueta, Vea Murguía, Salazar, Clemens, Aragón, López, Barca, Lavin, Diosdado, González (don P. y D. M.), Olavarría, Muslera, De Francisco, Elío, Abril, Gómez Arámburu, Ortenbach, Sevillano, Pacheco, Lerdo, Alcón, Ruiz Tagle, Burgos, Martínez del Cerro, Salas, Alonso, Gibaja, Castillo, Biedma de Rodríguez, Burón, Martel, Rubio y Sibello, viuda de Ruiz Tagle, Gutiérrez de los Ríos, Benvenuty, Povil, Bensusan, Benjumeda, Lasso, Abascal, Martínez de Pinillos, Isasi, Sánchez Romate, Iraola, Dolarea, Pemartín, Primo de Rivera, Benazuza, Baylleres, García Ravina, Ravina, León y Primo de Rivera, Lavalle y Ojeda.

El premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel, fué entregado al ganador de su carrera, D. Pedro González, por las señoras de García Ravina, Salazar, Castillo, Vea-Murguía y Gómez.

El de la Sra. Duquesa de Nájera, precioso látigo que llamó la atención por su gusto y valor, á D. Luis de Isasi, por las lindísimas Srtas. Carmen Martel, Mercedes Clemens, María Sánchez Romate, Loló Lavalle, María Salazar y Ana Pacheco.

Hoy, segundo día de carreras, prometen estar tanto ó más concurridas que las celebradas el domingo último.

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa hoy 17 de Agosto.

De 8 á 9: Srtas. de Shaw, Sofía de la Torre y María Josefa Rosety.

De 9 á 10: Srtas. de Isassi y Orbaneja.

De 10 á 11: Srtas. de Martel y Emilia Rivero.

La vitrina regalada por el Sr. D. Juan G. Peman, presidente de la Excma. Diputación provincial, tocó en suerte á la señorita Cecilia Terrero, que vive Linares 8, principal.

El lote de 329 pesetas 72 céntimos regalados por el Sr. D. José María Núñez Reinoso, presidente accidental que fué de la Excma. Diputación provincial, lo sacó el Sr. D. Agustín Toro, que vive Rosario número 43.

La preciosa mesa jardinera de nikel, regalada por el Sr. Presidente y socios del Casino Militar, le tocó en suerte á un niño del Sr. D. Enrique Calvo, que vive calle de Prim número 6.

De Medina ha regresado con su familia, la respetable señora viuda de Santa Cruz.

Ha marchado á Panticosa, el ingeniero D. Marcial Martínez y Ruiz Azua.

Ha llegado de Buenos Aires, donde hace tiempo residía, el Sr. D. Tomás de Guernica.

Se encuentra completamente restablecida la distinguida Srta. María Josefa Darham.

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª Emilia Vidiella de García de la Riva, D.ª Emilia Lora de Guilloto, D.ª Emilia Silóniz de Zuriaga, D.ª Emilia Hortal Viuda de la Puente, D.ª Emilia Stauley, D.ª Emilia Caviedes Viuda de Flórez.

Srtas. Emilia Sicre, Emilia de Heras, Emilia Rocafull y Pol.

Sres. D. Emilio Marzán, D. Emilio Sánchez Navarro, D. Emilio Rocafull, D. Emilio Grimaldi, D. Emilio Romero Aragón, D. Emilio Rodríguez, D. Emilio Blanco.

Ayer mañana salieron en el tren correo para el Puerto y Chipiona con objeto de visitar el Sanatorio establecido en esta última población, el ilustrado redactor de *El Globo* D. Alfredo Feijó y el conocido escritor y profesor médico señor Tolosa Latour.

Animada concurrencia asistió anoche al *debut* de la compañía de ópera italiana de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Entre ella recordamos á las señoras y Srtas de Poggio, Pérez de la Riva, Ruiz, Duarte, Orueta, Abril, Burgos, Lavalle, Rábago, Lacave, Blazquez, Gómez, Fernández Celis, Alonso, Alcón, Vázquez, Castillo, Rubio, viuda de Ruiz Tagle, Diez, Salazar, Terry, Lasaletta, Prieto, Clemens, Vea Murguía, Iraola, Pinillos, Anchoris, Hezode, Jácome, Lizaur, S. Felipe, Paul, Varela, Olavarría y Darhan.

Dado lo aceptable de la Compañia, es de suponer que el público gaditano ha de favorecerla con su asistencia.

═

De mucho efecto resultó anoche la Verbena popular en la Plaza de Isabel II, que se extendía á las calles Duques de la Victoria y Alonso el Sabio, adornada á la veneciana con gran cantidad de farolillos de colores, convenientemente distribuidos y escogiendo los tonos claros que son los más apropósitos para esta clase de festejos y contribuyen á dar mas animación y claridad á los lugares en que se colocan.

En la afluencia de la calle Duque de la Victoria y Plaza de Isabel II se instaló un arco de follage de unos seis metros de altura y que presentaba dos frentes, dando vista el uno á dicha calle y el otro á la plaza antes mencionada.

En el lugar que comprendía la Verbena se colocaron unos 6.000 farolillos próximamente, lo quebasta para darse cuenta del sorprendente efecto que presentarían las vías antes dichas, vistas desde la muralla,ó los balcones de la casas enclavadas en el lugar de la fiesta.

En la plaza de Isabel II se colocaron varios tablados de los que se encontraban instalados en el Parque Genovés mientras duraron los festejos en ese paseo, siendo ocupados por las bandas de música, la *Rondalla Aragonesa*, *Viejos Cooprativos*, antiguos, convertidos en marineros el Carnaval último y la comparsa de *Los Abanicos* que adornó exteriormente su kiosco con aquellos de gran tamaño.

Los edificios de las calles en que se celebraba la fiesta, ostentaban colgaduras en sus balcones y cierros, y delante del establecimiento de bebidas denominado *Concha*, propiedad de D. Laureano Morante y establecido en la plaza de Isabel II, se veía un elegante kiosco que ha presentado dicho señor en varias exposiciones y que se encontraba completamente cubierto de cascos de vinos y licores de todas marcas.

Todo formaba agradable conjunto y continuamente tuvo la instalación gran número de curiosos, que la rodeaba elogiándola.

En el trozo de muralla, que dá frente á la ya mencionada plaza se quemaron varias vistas de fuegos artificiales,que resultaron de mucho efecto y fueron presenciadas por el numeroso público que llenaba completamente aquellos lugares.

La animación no decayó en la verbena un solo momento, ocupándose todas las sillas colocadas á ambos lados de la plaza de Isabel II y no comenzando el desfile hasta después de las once.

Esta noche continúa la verbena en el mismo lugar que ayer, y seguramente ha de revestir igual ó mayor animación.

By.

GACETILLAS

Sepultura de hombres políticos.—De los hombres políticos enterrados en Madrid, reposan: en la iglesia de las Salesas, O'Donnell; en Atocha, Prim, en el cementerio de la Patriarcal, D. Nicolás María Rivero; en el de San Luis, D. Antonio Alcalá Galiano; en el de San Nicolás, Martínez de la Rosa; en San Jerónimo, el Duque de la Torre; en el cementerio civil, D. Estanislao Figueras; en San Justo y Pastor, Ayala y Don Augusto Ulloa; en San Isidro, D. Manuel Alonso Martínez y el Conde de Valmaseda, que tiene un magnífico panteón con su estátua yacente.

El entierro de más aparato, bajo el punto de vista oficial, celebrado en Madrid, fué el de Martínez de la Rosa; y el más importante, como manifestación política, la traslación de los restos de Muñoz Torrero y el de Calvo Asensio.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Mindanao*, llegó el viernes 13 á Manila.

El *San Agustin*, salió el viernes 13 de Colón para la Guaira.

El *P. de Satrústegui*,salió el sábado 14 de Barcelona para Por-Said.

El *San Francisco*, salió el sábado 14 de Liverpool para Barcelona.

El *Alfonso XII*, llegó el domingo 15 á Santander.

El *Moutserrat*, salió el sábado 14 de Puerto Rico para Coruña.

El *Santo Domingo*, llegó el viernes 13 á New-York.

El *México*, salió el sábado 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *Panamá*, llegó el domingo 15 á Habana.

El *R. M. Cristina*, salió el domingo 15 de Veracruz para Habana.

La procesión del domingo.—A la hora indicada salió anteayer de la Capilla de la Pastora la procesión anunciada, la que recorrió su itinerario en medio del mayor orden, viéndose las calles del tránsito casi intransitables y luciendo los balcones vistosas colgaduras.

El paso por la calle Ancha ofrecía á la vista un grandioso espéctaculo por el conjunto de ésta y la iluminación de los edificios.

El orden de la procesión fué el siguiente:

Cruz de mano con chapas de plata, sección de niños del Hospicio provincial con velas, insignias de las cofradías de Ntra. Sra. de la Misericordía, de Nuestro P. Jesús de los afligidos y de Ntra. señora del Pilar.

La efigie del Divino Pastor en pequeñas andas adornadas con flores y candelabros de plata: banda de música del Hospicio provincial.

Insignias de la Divina Pastora y la efigie del Arcángel S. Miguel en lujosas andas adornadas con ramos de flores del tiempo y candelabros de plata.

Las insignias hermanadas de Nuestra Señora de la Palma y de la Divina Pastora, ésta última de gran valor artístico, de plata, y la escultura de talla de la titular; cruz parroquial de San Lorenzo y clero: la efigie de la Divina Pastora lujosamente presentada en magníficas andas. adornadas con profusión de flores, ramos y candelabros de plata.

De preste el coajutor de San Lorenzo Sr. Meléndez, de diácono y subdiácóno los presbíteros Sres. García y Ramírez respectivamente, presidiendo el fiscal eclesiástico Sr. Martínez y Amigueti (D. J.) de la Junta de la expresada cofradía.

Cerraban la comitiva, la banda de música del regimiento de Alava, custodiando las andas fuerzas de la gualdia civil, guardia municipal y de orden público.

Entrada la noche se colocaron en distintos lugares de la procesión, gran número de farolas de mano, que daban á aquella un lucimionto brillante.

Artista.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Sr. Luigi Iribarne, artista de ópera que forma parte de la compañía que debutó anoche en nuestro Teatro Principal.

Le damos la bienvenida, devolviéndole el atento saludo que nos hace.

De viaje.—El acreditado profesor dentista D. Antonio Galván, residente en Cádiz donde cuenta con numerosa clientela saldrá en breve para Puente Viesgo con objeto de tomar baños.

Le deseamos un feliz viaje y alivio en sus dolencias.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar 17 kilos de pescado y cuatro de carnero que fueron descomisados por la mañana en el Mercado de Libertad, por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

Notas del Municipio.—La Zona de Reclutamiento, trasladó orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, disponiendo se presenten en aquella el próximo día 21, para embarcar con destino á Cuba, los reclutas Antonio Moreno Guzmán, José Herrero Pastrana, Francisco Seirmudin Guzmán, Francisco Barrios Martínez y Julián Torrejón González.

—La delegación del servicio de carruajes, interesa concurran en la tarde de hoy al Parque Genovés, tres municipales á caballo con objeto de evitar desórdenes en el desfile de aquellos á la terminación de las carreras de caballos.

—Para esta tarde ha sido convocada, la Comisión municipal de Instrucción pública.

Buques de recreo.—Ayer zarparon para Sevilla los yates *Doretta*, italiano, del Príncipe D'Angre, y el *Mixe*, austriaco, que conduce al Archiduque Salvador, tío de la Regente.

Este ha permanecido aquí varios días, tomando 5 baños el Archiduque y personas que le acompañan.

—Ayer mañana llegó á nuestro puerto, procedente de Lisboa, el yacht de recreo portugués *Toge*, que desplaza 66 toneladas y tiene once tripulantes.

A bordo del buque venían tres pasajeros que son sus propietarios y realizan un viaje de placer.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos indivíduos por embriaguez y escándalo.

—La policía detuvo ayer tarde á última hora á un sujeto apodado *Giorla*, que robó una caja conteniendo ocho botellas de vino de una tienda de bebidas de la plaza de Castelar.

Los efectos sustraidos fueron encontrados en el domicilio del ratero, si se exceptúan dos botellas que se encontraban vacías.

El sujeto fué conducido á la prevención civil ponde quedó á disposición del juzgado.

Pruebas.—A la una de la tarde se hizo ayer á la mar el vapor cooreo *M. L. Villaverde*, de la Compañía Trasatlántica, que llegó á Cádiz hace poco á efectuar grandes reparaciones después de prestar servicio en las Antillas durante buen número de años.

El *Villaverde*, que ha montado sus máquinas nuevamente, efectuó ayer las pruebas reglamentarias del funcionamiento de aquellas, regresando á Cádiz próximamente á las tres de la tarde, después de haber traspasado en su marcha los bajos de la entrada de este puerto.

Las pruebas, según noticias, dieron un satisfactorio resultado, y el buque marchará en breve á Cuba, realizando un viaje extraordinario.

A bordo del *Villaverde* iban ayer, entre otras personas, el capitán inspector de la empresa á que pertenece el buque, don Gerónimo Galiano.

Aquél fué dirigido á su entrada y salida en el puerto por el práctico de esta corporación D. Manuel Beltrán.

Derechos musicales.—Se ha recibido en el municipio una circular de la Sociedad de Escritores y Artistas, de Madrid, dando á conocer una reciente real orden por la que se previene que las bandas de música que asistan á las plazas de toros deberán anunciar en el cartel las piezas que habrán de ejecutar durante el espectáculo, para el abono de los derechos de propiedad correspondientes á sus autores.

Un acidente curioso.—En Detroit hay una línea de tranvías eléctricos, cuyo cable de alimentación está colgado de postes de hierro fundido, y hace pocos días los transeuntes vieron estupefactos brotar de la cabeza de uno de esos postes un abundante y vigoroso surtidor de agua.

Averiguada la causa del milagro, resultó ser la siguiente: por debajo de la columna hueca pasa una cañería que, corroída por la electrolisis, efecto de las derivaciones de la corriente de vuelta, se resquebrajó, dejando escapar en abundancia el agua. Esta última, sometida á fuerte presión, buscó salida por la base de la columna y ascendió por el hueco de ella, yendo á salir por un orificio del extremo superior y formando una fuente tan original como inesperada.

Este suceso viene á demostrar una vez más lo expuesto de la mala organización de los carriles como conductores de la corriente de vuelta, que tan fácilmente puede dar lugar á fenómenos electrolíticos en los conductores de agua cercanos.

El petróleo en el Perú.—En 7.200 millas cuadradas está evaluada la extensión del territorio peruano, donde se han descubierto manantiales de petróleo.

Una compañía inglesa explota esos pozos, y si las cifras de la producción son exactas—más ó menos 6.000 barriles por día y por pozo—la América del Sur, dentro de poco, no necesitará ya del aceite de Pensilvania.

Un ojo de la cara.—Es frase familiar en España decir cuesta un ojo de la cara, y en Inglaterra suele decirse cuesta un ojo de judío. El orígen de estas dos frases es la cruel costumbre que practicaban algunas autoridades contra los judíos, á quienes solían sacar muelas cuando no pagaban impuestos, y si la cantidad era de importancia, le sacaban un ojo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 11 noche.

Polavieja en Miramar.—Extrañeza

El general Polavieja, invitado por S. M. la Reina, almorzó en el palacio de Miramar.

El periódico *La Voz de Guipúzcoa*, publica un artículo llamativo, extrañándose mucho de que las autoridades y las representaciones oficiales de San Sebastián no salieran á recibir al vencedor de Cavite.

Con este motivo se hacen muchos comentarios.

Aprobación de sentencia

Mañana será aprobado el fallo del consejo de Guerra recaido en el proceso del asesino de Cánovas, por el Supremo de Guerra y Marina.

El hijo de Calixto

El gobierno francés ha notificado al hijo de Calixto García una órden de expulsión de aquel territorio.

Créese que irá á Liverpool á unirse con sus compañeros Evasio y Planas ó que embarcará en el Havre con dirección á los Estados Unidos.

Censuras periodísticas

Los periódicos radicales de Francia han emprendido una campaña contra el acuerdo de las potencias sobre represión colectiva del anarquismo.

Hacen determinadas observaciones é invocan las consecuencias que puede traer el acuerdo antes del viaje de Faure.

Consejo de Ministro

Hasta el miércoles se ha suspendido la celebración del Consejo de Ministros.

BOLSA DE MADRID

16 Agosto 1897.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'55
Idem próximo	00'00
Exterior	80'70
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	96'20
Cubas del 86	95'40
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	580'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'03
París, vista	31'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Emilia y San Anastasio, obispo y confesor.

Santo de mañana.—Santa Elena, Emperatriz, y San Agapito, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago.

Mañana, en la capilla de la Divina Pastora. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 14 y pónese á las 6 y 49.

Luna sale á las 9 y 4 n.; pónese á las 10 y 10 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 50 de la madrugada

Primera baja, á las 11 y 09 de la mañana.

Segunda alta, á las 5 y 06 de la tarde.

Segunda baja, á las 11 y 26 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 143 hombres, pesetas 341,08.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 14 asilados y sirvientes, 14,32 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.284 kilos.— Lanares, 8 con 99 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 617.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 16 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 30: la ópera en tres actos Lucía di Lammermoor.

═

TEATRO CÓMICO.—Cuadro de zarzuela cómica y terceto infantil.—Espectáculo en tres secciones para hoy:

A las 9: Música clásica.

A las 10: Los Patos (Estellés y Valverde).—Novedad fin de siglo, transformaciones.—El Diploma de honor.

A las 10 y 45: Chateau Margaux.

═

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y d oficio para dichas Islas el miércoles 18 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el miércoles 18 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el martes 17 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el jueves 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 20 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 23 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el jueves 19 de Agosto.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 512.

Cádiz: Miércoles 18 de Agosto de 1897

LA ACCIÓN MILITAR EN CUBA

Reproducimos para conocimiento de nuestros lectores, los siguientes párrafos de un notable artículo que con el título que antecede, publica nuestro ilustrado colega *El Tiempo*, y que aparece suscrito por la inicial B, y en el que se demuestra la desdichada acción militar del general Weyler.

Los párrafos de referencia, dicen así:

«La acción militar en Cuba cuando respondía á un plan meditado y estudiado, con un ejército muy inferior al actual que allí opera, pues apenas si llegaba á 70.000 hombres, empezó á dar su resultado: *Peralejo, Sao del Indio, Ramón de las Yaguas, Palmarito, Iguara, Maltiempo, La Luz, Pozo Real, Candelaria, Pozo-Hondo* y otros hechos gloriosos, dicen bien claro que cuando se meditan las cosas, cuando se estudia el enemigo, su modo de ser, su fuerza y poder, sus auxiliares, y en fin, cuando está todo sujeto á un plan bueno ó malo, se ven ó tocan las ventajas, como se vieron y se tocaron en la época de Martínez Campos y en la interinidad tan corta del general Marín, y hay que tener en cuenta que muchos de los hechos de armas, quizás los másimportantes de los que antes cito, tuvieron lugar en la época de las aguas, cuando hoy, con cerca de tres veces más de fuerza, según nos dice el General en jefe de aquel ejército y el Gobierno ha corroborado, el enemigo en las provincias *casi* pacificadas, no tiene importancia, y que sólo hay grupos de plateados y bandidos; pero que tienen cinismo, audacia y valor para machetear nuestras guerrillas y pequeñas columnas, que atacan, saquean, roban é incendian villas importantes y regularmente guarnecidas, como Marianao, Guanabacoa, á las puertas de la Habana; La Esperanza en Santa Clara, y otros poblados de menor importancia; cuando nuestras columnas de operaciones se hallan en constante movimiento, cuando no hay ninguna seguridad personal, no pudiendo salir nuestras tropas á forrajear; cuando los reconcentrados no pueden salir á labrar sus tierras; cuando los caminos de hierro, sus puentes y alcantarillas son diariamente destruídos por la dinamita enemiga, y por fin, cuando sin interrupción desembarcan del extranjero expediciones de hombres, armas, municiones y de toda clase de recursos para el enemigo, se dieron por pacificadas de una manera incomprensible cuatro provincias, y se intenta plantear unas reformas que hoy ignoramos cómo y quién las ha de disfrutar.

Por eso repetimos que la acción militar en la campaña de Cuba, no sólo no ha fracasado, sino que apenas se ha intentado ponerla en ejecución; bien claro lo ha dicho el Sr. Silvela en el *meeting* de Valencia, que en pocas palabras y con su autoridad hizo una verdadera fotografía de lo que sucede en la campaña de Cuba, palabras que fueron aplaudidas por todos, y que voy á reproducir, porque conviene que se tengan muy presentes para que no se dé interpretación torcida, como han intentado los periódicos ministeriales; pero sin fruto alguno, porque la opinión y el ejército saben á qué atenerse.

Dijo el Sr. Silvela:

«Enhorabuena que no podamos los »hombres civiles presentar planes de cam»paña, ni sugerir á los hombres militares »ideas sobre la dirección de una guerra; »pero juzgar después los hechos, oyendo »á insignes militares, que ofrecen su opi»nión á los hombres civiles cuando se les »pregunta algo, podemos y tenemos el »deber de hacerlo; y cumpliendo ese de»ber, *yo declaro, asesorado por esos militares »y en vista de los resultados obtenidos*, que »la campaña militar se ha llevado con una »falta completa de plan; que ha inutili»zado el esfuerzo de la nación española en »grandísima parte; que ha faltado un es»píritu militar que llevara un principio »de uniformidad, una idea preconcebida, »porque se revela en la variación del »plan, rechazando nn día el concurso del »arma de Caballería y pidiéndolo otro, »cuando era ya tarde para obtenerlo; adop»tando unas veces el sistema de la trocha, »de la agrupación por zonas, y volviendo »otras, con contradicción evidente, al sis»tema de paseos militares; en una pala»bra, presentando á la vista de todo el »mundo *la anarquía más absoluta en la di»rección de la guerra*, con la cual ningún »éxito era posible.»

Que en el año y medio que dirige aquel ejército el General en jefe actual no hubo plan militar ni estratégico, no necesita demostración; primero todo se confió á las trochas militares, distrayendo en ellas para su construcción y sostenimiento más de 30.000 hombres, fuerza importante que restaba á las operaciones y á la persecución constante del enemigo; hasta el día sabemos que de poco ó nada han servido; allí se gastaron millones de pesos, fueron al cementerio miles de soldados, pues hay que tener muy presente que la mayoría de los inútiles que desembarcan en la Península proceden de enfermedades adquiridas con los trabajos y servicios de estas trochas, que después de tantos sacrificios, el enemigo, aunque con alguna dificultad y riesgo, la pasó cuando creyó oportuno, como lo hicieron Quintín Banderas y Antonio Maceo, cuando el General en jefe, con 30.000 hombres, los andaba buscando por las sierras de la Gobernadora y de Rabí; hoy sucede lo propio con la trocha del Júcaro á Morón. Quintín Banderas y las comisiones y partidas del Camagüey, la pasan periódicamente; después se intentó la implantación de zonas, el abandono de puntos estratégicos, fuertes y poblados, líneas estratégicas como las de El Hanabana y Jatibonico, para al día siguiente abandonar este sistema para probar otro nuevo con el de la reconcentración á los poblados de todo campesino, y la destrucción de todo lo que podía ser útil al enemigo, sin tener en cuenta que esos reconcentrados *á fortiori*, á los que no se les presta protección ni medio de resistencia, antes de morir de hambre prefieren unirse al enemigo, y son en los pueblos donde han ido, otros tantos enemigos encubiertos, auxiliares activos de los insurrectos, facilitándoles toda clase de noticias, y de aquí los constantes asaltos que dan á nuestros poblados.

Hay que tener la franqueza y el valor de decir la verdad. En el tiempo que dirige las operaciones el general Weyler, no ha habido plan militar ni estrategia alguna; el desconcierto constante y el barullo más espantoso allí se impone, y como resultado, se nos presenta el siguiente cuadro: Dadas por pacificadas las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Las Villas, en la forma que hemos dicho; se nos anuncia que de igual forma tiene estudiado el modo de pacificar Cuba y el Camagüey, pero antes de intentarlo, cuando el General en jefe había ido embarcado á Santiago de Cuba, prometiendo la pacificación inmediata.

Los plateados y las pequeñas é insignificantes partidas se rehacen, machetean pequeñas columnas, atacan poblados de importancia, guarnecidos por fuerzas del ejército, y los voluntarios siguen con más encono destruyendo las líneas férreas y telegráficas, y siguen su tarea predilecta y constante de incendiar y de arrasar el país; como consecuencia de la prematura pacificación de estas cuatro provincias, el General en jefe regresa á la Habana, y sale nuevamente á dirigir, personalmente, las operaciones. Sale embarcado para Matanzas, allí organizará otra columna, cuando el tiempo lo permita, de unos diez á doce mil hombres; con ellos, sin dificultad y acciones de guerra, llegará á la Trocha, y allí repetirá: no he encontrado enemigo; reitero mi anterior telegrama: «Todo este territorio puede darse, segunda vez, por *casi* pacificado», y otra vez á empezar.

Cierto es que las cuatro provincias declaradas oficialmente casi pacificadas se hallaban totalmente desguarnecidas, ó con muy pocas fuerzas, para perseguir los plateados y las pequeñas partidas de harapientos y quebrantados, pues según la orden general del Ejército y los datos oficiales, dicen que en aquel territorio sólo quedaba la fuerza siguiente:

«En la orden general del Ejército, dada por el general Weyler en 5 de Febrero último, se consigna que desde la trocha del Júcaro á Morón hasta el Cabo de San Antonio, es decir, en Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, operaban en dicha fecha las siguientes fuerzas:

«Ochenta y seis batallones de Infantería.

Nueve regimientos y medio de Caballería.

Once baterías de montaña.

Guerrillas locales.

Voluntarios movilizados.

Como desde aquella época hasta hoy no se ha movido un sólo batallón de estas cuatro provincias, resulta que en esas que son las pacificadas, hay 90.000 soldados de fuerzas regulares y 30.000 entre guerrillas y voluntarios.

Total, 120.000 hombres.»

Y conste que nosotros no estamos conformes con el número de voluntarios, pues en las cuatro provincias, contando con los de la Habana, pasan de 50.000.

DEL EXTRANJERO

El brindis del Emperador de Alemania en Rusia y la paz europea.—La recepción del Presidente de la República francesa.—Los Duques de York en Irlanda.—Su expedición á Escocia.—El Parlamento húngaro y el nuevo Código penal.—Cambios ministeriales en Alemania.—El imperio alemán y los anarquistas.—Un decreto del Ministro de la Guerra.

El brindis pronunciado en Peterhof por el Emperador de Alemania, constituye hoy el tema preferente de discusión para la prensa europea. Todos los periódicos que tenemos á la vista considéranlo como una garantía eficacísima de la paz del Continente. Que la paz no ha de verse turbada por ahora es una verdad, porque todas las naciones tienen necesidad de ella; pero parece que existe cierta candidez en encontrar asegurada la paz por la virtud de un brindis, por más que haya revestido carácter tan solemne como el del Emperador. Este no se ha propuesto realmente otra cosa, como decíamos ayer, que gritar por anticipado ¡Viva Rusia! antes que los rusos escuchen tales palabras, á sus oídos tan simpáticas, de labios del propio Presidente de la República francesa.

Y la verdad es que el brindis del Emperador no parece llamado á modificar muy profundamente el estado de las cosas. La recepción que aguarda á Félix Faure será mucho más calurosa que la hecha al Emperador alemán. El pueblo ruso se ha mostrado *frío* con respecto á Guillermo II; mas extremará con el Presidente sus manifestaciones de júbilo, como que no pasará mucho tiempo antes que el Gobierno de San Petersburgo alcance á realizar en Francia un empréstito por valor de algunos miles de millones de francos.

***

Hoy miércoles saldrán de Inglaterra, con dirección á Berlín, los Duques de York. Se embarcarán á bordo del yate *Osborne*, que los trasladará á Kingtown, escoltados por dos cruceros. Allí serán recibidos por el Feld-mariscal, lord Roberts, Comandante en jefe del ejército de Irlanda, quien los acompañará hasta Westland-Row, y de aquí partirán con dirección á Dublín. Los Duques se hospedarán en el palacio del Virrey.

El día 20 se verificará en el palacio la solemne ceremonia de investir á dos nuevos caballeros con la Orden de S. Patricio: al propio Duque de York y al Feld mariscal lord Roberts. El joven Duque presidirá acto contínuo una sesión del Consejo privado de Irlanda. El día 28 saldrán de Dublín los augustos viajeros, dirigiéndose á Killarney, en cuyo punto serán huéspedes de los Condes de Kennare. Visitarán luego á los Condes de Ductraven en Adane, permaneciendo aquí hasta el 2 de Septiembre, en cuya fecha saldrán para Barons's-Court, habitando en el regio palacio de los Duques de Abercorn, terminando su excursión á Irlanda con una visita á los Marqueses de Londonderry, en Mount-Stenvart.

Los Duques de York efectuarán en seguida una excursión á Escocia.

***

Anteayer comenzaron en Budapesth las vacaciones parlamentarias, que durarán hasta el día 29 de Septiembre. Antes de suspender sus sesiones aprobaron las Cámaras el nuevo Código de procedimiento criminal con algunas modificaciones, sobre todo en lo que se refiere al art. 16, que versa sobre la libertad de la prensa. El nuevo Código ha sido sometido por el Gobierno al examen de la Cámara de los Magnates, la que habrá de otorgarle, indudablemente, su aprobación.

***

El *Monitor del Imperio Alemán* ha publicado un decreto nombrando al Barón Thielman Ministro de Hacienda, en sustitución del Conde Posadowski, que ha reemplazado al caballero Boetticher en el Ministerio del Interior.

El Barón Thielman desempeñaba en la actualidad la Embajada de Alemania en los Estados Unidos de América.

***

El *Monitor Oficial del Imperio Alemán* publica una orden del Ministerio de la Guerra, prohibiendo á los militares: primero, asistir á reuniones, asambleas, fiestas civiles ó colectas de cualquier género que sean, sin previa autorización; segundo, tomar parte alguna, aun indirecta, en manifestaciones revolucionarias ó socialistas, y sobre todo gritar, cantar y verificar, durante las mismas, análogas demostraciones de adhesión; y tercero, permitir que sean introducidas en los cuarteles hojas revolucionarias, de cualquier naturaleza que sean.

Impónese, por otra parte, y bajo severísimas penas, á los Coroneles y demás jefes de Cuerpos, la obligación de dar cuenta á sus superiores de cualquier periódico defensor de ideas que parezcan atacar al orden establecido, que sea introducido en los cuarteles en que residan las fuerzas á sus órdenes. El decreto á que nos referimos contiene multitud de disposiciones de orden más secundario, que por falta material de espacio no podemos transcribir.

El inicuo asesinato del jefe del Gobierno español ha venido á despertar la vigilancia, que parecía dormida, de todos los Gobiernos del Continente, quienes se aperciben á luchar contra el socialismo anárquico hasta dominarlo y vencerlo.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro colega *La Unión Republicana* reproduce en su editorial de ayer el siguiente juicio que los Sres. Pidal, Elduayen, Cos-Gayón y Romero Robledo merecen á *El Ejército Español*, como candidatos á la jefatura del partido conservador, juicio que á continuación copiamos á título de información, y teniendo en cuenta además, que el importante periódico madrileño que emite semejante juicio es el órgano en la prensa de la importantísima clase militar.

Hé aquí ahora lo que dice, el periódico de referencia:

«El Sr. Pidal, jefe del partido conservador, él, poseido del neurosismo de la reacción; él, agitador de guante blanco; tribuno más que patriarca de una grey; hombre nacido para el combate más que para la transacción; representaría tanto como ir al carlismo sin D. Carlos, y aun cuando el espíritu del país no esté dispuesto para el encono de las luchas encarnizadas, tampoco está para repetidos ensayos sobre su aparente apatía.

Cos-Gayón ó Elduayen, verdaderos representantes de las buenas tradiciones conservadoras, poseen la energía sin el golpe de vista, la tenacidad sin la prudencia, el excepticismo sin el menor átomo de la confianza que alienta, y por fin, Romero Robledo representa la voluntariedad que rompe por todo, la conveniencia cínica á quien no enfrena ningún género de consideración, todo aquello que está en contraposición con el espíritu popular, todo lo que es refractario á la conciencia de la opinión, todo aquello que simboliza la bofetada continua dada al sentimiento general.

Esas tres tendencias encadenadas sobre el todo común representado por D. Antonio Cánovas, hoy sin él se agitan y ruedan ciegamente en torno de la jefatura que aquél desempeñaba, y solo para dar á conocer cuán escasa unidad de acción les anima, bastará considerar que ni aun por veinte y cuatro horas han podido resistir al estímulo mal sano que los empuja á unos contra otros.»

***

Y agrega luego por su cuenta nuestro colega *La Unión*:

«En tal situación, hay necesariamente que volver la vista al Sr. Silvela. Importa poco que Romero haya formulado sus excomuniones en *La Correspondencia*, y tocando maquiavélicamente una cuerda sensible, diga que es un insulto á la memoria de Cánovas entronizar á su mayor disidente, al que contra su antiguo jefe luchara sin descanso. La política conservadora no puede hallarse atenida á cumplir la antigua voluntad del finado, y el presidente que lloran, no vá á ser como el Cid, venciendo silvelistas, después de muerto. La prueba de esto que decíamos está en lo mal que han recibido las declaraciones de Romero sus mismos correligionarios.

Hay que volver la vista á Silvela, decimos, porque es hombre frío, razonador, reflexivo, y porque es conservador á la moderna, ilustrado, poco clerical, no muy apegado al doctrinarismo que hoy execran todos los países, aun los más cesaristas.

Cuando la muerte de Cánovas no ha producido ni el más pequeño tumulto, cuando ni aun el atentado contra su vida se realizó por ningún español, ni en nombre de ninguna de nuestras comuniones políticas, sueñan muchos con la suspensión de garantías en toda España, con la promulgación de no sabemos qué leyes peligrosas para todos los españoles; con una reacción desenfrenada; Silvela sabría hacerse superior á todo esto; Pidal, no; Romero tampoco; los otros, menos.

Si han de seguir mandando los conservadores, que es la hipótesis en que basamos nuestras consideraciones de hoy; si van á confirmarse por mucho tiempo sus poderes y quieren evitarse provocaciones, duelo, sangre, importa que los dirija Silvela.

La política pesimista nos aconsejaría otras manifestaciones; la actitud generosa y leal en que se ha colocado la fusión republicana impone este dictámen.»

***

Ayer no hubo noticias ni impresiones políticas, pues diputados y autoridades se marcharon á las carreras, viéndose los centros oficiales desiertos y escaseando por tanto las notas y los comentarios.

La comisión provincial celebró su sesión á las nueve de la mañana, sin que se tomara ningún acuerdo digno de mención.

***

Como habíamos anunciado, en el *express* de ayer regresaron de Madrid, el senador Sr. Lazaga y los diputados á Cortes Sres. Tagle y Viesca.

El Sr. Lazaga se quedó en San Fernando y los Sres. Tagle y Viesca llegaron á Cádiz, siendo recibidos en la estación por contadas personas de su intimidad.

Allí tomaron carruajes, dirigiéndose á sus domicilios por la calle de Isaac Peral.

Como la hora de la llegada del *express* coincidió con la de las carreras, los carruajes que conducían á los diputados se encontraron con el del Gobernador, que se dirigía al Hipódromo de Puntales.

Apeáronse todos, se cruzaron los saludos de rúbrica, y á la puerta del domicilio del Sr. Tagle tuvo lugar un rápido cambio de impresiones entre los diputados, el Gobernador, el Alcalde, Marqués de Casinas, diputado provincial Sr. Fernández, teniente de alcalde Sr. Ruiz Barreto y otros, entre los cuales vimos también al Sr. Tagle (D. M.) que rodeaban á los viajeros interrogándoles.

El Sr. Viesca hablaba en voz baja y muy cerca al Sr. Abril, que muy atento escuchaba al diputado por Cádiz.

El Sr. Tagle también conversaba misteriosamente con el Sr. Ortiz Mérida, que sonreía, mientras el Marqués de Casinas se encogía de hombros y se informaba del estado de D. Antonio Camacho, que según se ha dicho, se queda en la Corte aún durante unos días, y los Sres. Don Lorenzo Fernández y Tagle (D. M.) se agitaban alrededor de los del grupo.

Este se fué disolviendo, marchándose el Sr. Viesca á su casa, el Marqués á las carreras y cada cual por su lado, mientras el diputado á Cortes por Algeciras, seguido del Gobernador, del Alcalde y de otros amigos, entraba en su domicilio donde yá con más detención daría cuenta al señor Abril de las impresiones que trae de la Corte.

Nada hemos podido averiguar acerca de las manifestaciones hechas en este sentido por los *jefes* á sus íntimos.

***

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las actas de escrutinio de las elecciones municipales verificadas el último domingo en Paterna de Rivera, por haber sido anuladas como saben nuestros lectores, las celebradas en el mes de Mayo.

Han resultado elegidos concejales de dicho Ayuntamiento los Sres. D. Antonio Romero Cote, D. Francisco Ruiz García, D. Antonio Pérez Nieto, D. Bartolomé Carrasco Coca (camachistas), y los señores D. José Coca Rodríguez y D. José Barea Clavijo, liberales.

Después de la polvareda que levantó el fallo de la Comisión provincial anulando las elecciones de Paterna, resultan derrotados los Pavones y en mayoría, por tanto, el Sr. Camacho.

¡Quiebras de la política!

***

El diputado provincial Sr. Trujillo, ha ido á aumentar el grupito de los amigos del diputado jerezano Sr. Camacho, después de vacilar algún tiempo ante la actitud que había de adoptar.

Esta evolución que el Sr. Trujillo explica diciendo, que es una prueba de corrección y de respeto al Sr. Camacho, cuya jefatura política, en la circunscripción de Jerez, le fué conferida por el finado Presidente del Consejo de Ministros, ha producido entre los mochalistas muy mal efecto.

Háblase de una carta dirigida por el Sr. Giles á determinada persona, en la cual hay frases poco agradables para el Sr. Trujillo y Jiménez Pajarero.

***

Como el Alcalde de Villamartín es conocido por sus tendencias mochalistas, créese muy corta su permanencia en aquella Alcaldía, estudiándose el medio más apropósito para que abandone dicho puesto en plazo breve.

***

El diputado Sr. Carazony, ha venido gestionando sin éxito hasta ahora, que el Delegado de Hacienda levante la intervención y el apremio dictados hace meses contra el Ayuntamiento de Olvera, por sus descubiertos por consumos.

Y decimos sin éxito, porque no debe ser muy agradable para los Pavones la actitud del Sr. Carazony, cuando el Delegado no ha retirado una intervención, que seguramente se mantiene más por la conveniencia política que por las exigencias del Tesoro.

***

Ayer vimos en el Gobierno civil la centésima reclamación del representante de la propiedad intelectual en Chipiona, en cuyo teatro, propiedad del Secretario y oficial primero del Ayuntamiento, no hay medio de hacer efectivos los correspondientes derechos de representación de las obras.

El Sr. Abril decretó en otra ocasión la clausura de ese Teatro, con muy buen acuerdo, y obraría muy acertadamente procediendo con energía en este asunto, pues así ampararía en sus derechos á los autores de obras, cuyos intereses se lesionan porque así conviene á los mandarines rurales.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LAS VEINTISIETE

Había oido hablar Ramiro Nozales de cierto filósofo, el cual no era de estos metafísicos sutiles consagrados día y noche á la investigación de las causas y orígenes, relaciones y substancialidades de lo creado y lo increado, sino que, al contrario, complaciéndose en bajar á la tierra, aplicaba su inteligencia ejercitadísima á comprender lo relativo, aceptando al hombre, no cual salió de las manos divinas, sino con las modificaciones que le impone la sociedad. En suma; el tal filósofo, en vez de profesar teología, ontología ó cosmología, profesaba mundología, pero mundología elevada, quintesenciada y sutil; sus alumnos aprendían de él la aguja de marear más sensible y la gramática parda encuadernada en el tafilete de Esmirna más suave y bien curtido; y Ramiro Nozales, incitado por la fama que el filósofo iba ganando, se resolvió á consultarle y á oir sus lecciones, que en verdad le hacian buena falta.

Recibió el filósofo al nuevo alumno de noche, en la biblioteca, de elegante severidad, muy abarrotada de libros y alumbrada por un gran quinqué, cuya pantalla figuraba melancólico buho; al través de sus pupilas de esmeralda se traslucía claridad misteriosa y fosfórica. Nada hay que desate la lengua como la semiobscuridad y la luz verdosa y velada; así es que Ramiro abrió su corazón, hizo su completa biografía, refirió sus cuitas y declaró que se encontraba, á los treinta años de edad, saturado de desengaños y amarguras, semiarruinado y con un pinchazo en el cuerpo, que, si no acierta la espada á resbalar en una costilla, bien podría haberle atravesado el corazón. Escuchó el maestro atentamente, acariciándose la aliñada barba negra, sonriendo á ratos; y otros reflexionando; la blancura marfileña de su frente calva y el reflejo de sus limpios dientes iluminaban su faz, en que los ojos parecían dos manchas de sombra. Así que hubo terminado Ramiro, el filósofo tomó la palabra.

—Su historia de usted—dijo—nada tiene de particular. Se parece á las deotros muchos, á quienes he curado, asegurándoles existencia dichosa, sólo con un sencillísimo cuerpo de doctrina reunido en breve espacio. Todo lo que le ha sucedido á usted de malo y desagradable, es debido á que usted ignora esa doctrina sabia y benéfica. Los desengaños los ha recibido usted de sus amigos; del uno respondió usted y él cometió desfalcos; en el otro depósito usted confianza, que él vendió; el de más allá le quitó á usted la novia. La semi-ruina de usted procede de prestar cantidades para sacar de apuros á determinadas personas, que todavía no le han devuelto un real. El pinchazo, es porque tuvo usted la inadvertencia de avisar á un creyente de que le engañaba una hembra, la cual le persuadió de que usted procedía así por despecho. Esto lo sé por usted mismo; no puedo estar mejor informado.

—Verdad es—asintió Ramiro.—Pero me parece asaz difícil, por no decir imposible, evitar tales contingencias, viviendo entre hombres; y puesto que ya lo pasado no se ha de remediar, quisiera precaverme contra lo que está todavía por venir. No soy tan viejo que no deba esperar mejor fortuna, ni tan mozo que la imprevisión me ciegue. Venga, pues, ese cuerpo de doctrina breve y categórico, que yo lo pondré sobre mi cabeza, como se ponen los textos sagrados.

—La doctrina—dijo el filósofo lentamente—no consiste más que en una lista ó Catálogo...

—¿Una lista?—repitió Ramiro con sorpresa.

—Sí tal: una lista... de las veintisiete cosas que no le importan á usted.

—¿De las que me importan, querrá usted decir?

—De las que no le importan, repito. Porque ha de saber usted que todas las desazones, berrinches, tribulaciones y pérdidas que en este mundo padecen los mortales, no las padecen por lo que les importa, sino por lo que debiera, en rigor, tenerles sin cuidado; y así, desde el momento en que usted se imponga y entere de lo que no le importa un comino, meditará usted despacio en que no debe arriesgar ni el valor de ese comino por ello, y después de asimilarse verdad tan patente, si procede usted en consecuencia, libre quedará de cuantos sinsabores hasta el día le han agobiado. Voy á escribir la lista: entretanto, diviértase usted en recorrer esos libros, que tienen grabados muy hermosos.

Obedeció Ramiro. algo mortificado en su amor propio, y á la media hora recibía de manos del filósofo una tira de vitela que encerraba veintisiete renglones manuscritos, separados por barras de tinta roja. Al recogerse á su casa, no tuvo Ramiro cosa de más prisa que aprenderse de memoria el Catálogo de las veintisiete cosas que no le importaban... y, bien empapado en aquellos preceptos negativos, se dedicó á seguir su vida habitual.

En la primera reunión á que asistió, la casualidad le hizo sorprender, en un espejo, furtivas señales de inteligencia entre la única hermana de su mejor amigo, niña candorosa, y un tronera de peor intención que un toro; su implso fué avisar al hermano, pero inmediatamente recordó la tira de pergamino: una de las veintisiete cosas que no le importaba, era «la conducta de la mujer ajena». Callóse, pues, como un muerto, y á los quince días el tronera robó á la muchacha.—Al salir del sarao, un mozalbete provinciano, que había sido recomendado á Ramiro por su familia, se despidió de él delante de un garito: Ramiro comprendió que iba á jugar, á buscar, probablemente, la desesperación y la deshonra; pero su Código fundamental decía que una de las «veintisiete cosas» eran «los vicios de los demás»; y no experimentó remordimiento alguno cuando poco tiempo después supo que el mozalbete se había pegado un tiro.

A cada momento resaltaba la virtud de las enseñanzas del sabio: apenas se ofrecía circunstancia que no la demostrase. En el Catálogo de «las veintisiete» se incluían todas las ocasiones que de malgastar oro, voluntad y salud, se ofrecen á un hombre en la vida social. Al practicar la doctrina del filósofo, aquel retraimiento discreto y prudentísimo, aquella adstención admirable, Ramiro conocía que su calma, su seguridad, su hacienda, su misma reputación y buen concepto crecían de contínuo. Cuanto menos hacía, cuanto menos se exponía, más le respetaba y consideraba la gente, y aumentaba su crédito y ganaba simpatías. Al principio, Ramiro no cesaba de bendecir al filósofo. Su estado moral se traducía en una sensación física muy rara. Parecíale que alrededor de su cuerpo iban elevándose unos muros, invisibles para todos, visibles sólo para él. Estos muros, al principio leves y mal cimentados, poco á poco se convertían en grueso reducto aspillerado, sólido é inexpugnable. Detrás de aquella fortaleza, ¡que le atacasen! ¡Vengan enemigos! Y por si no bastaban los muros, sintió Ramiro que sobre su torso también nacía y se condensaba una coraza de acero, templada, recia, á prueba de bala y puñal. ¡Qué tranquilidad tan grande y provechosa, sentirse resguardado por el impenetrable metálico forro.

Sin embargo, corriendo días, Ramiro notó como un vapor de angustia, ligero al pronto, más caracterizado después. Era opresión al corazón y á los pulmones; era falta de aire, vago malestar, unido á cierta especie de modorra. Juraría él que la dichosa coraza iba estrechándose, y por todos lados le oprimía. Tanto llegó á fatigarle este mal, que al fin, triste y mohíno, fué á llamar otra vez á la pruerta del sabio, á quien encontró en la misma severa biblioteca, alumbrado por las pupilas blancas y fascinadoras del buho.

—¿Viene usted á darme las gracias?—preguntó apaciblemente.

—Sí y no...—fué la respuesta de Ramiro.—No cabe duda que le debo á usted gratitud. Me ha evitado usted desazones, gastos y ridiculeces sin cuento. Me ha granjeado usted la estimación general: desde que no me empeño en hacerles ningún bien, los hombres me aprecian y consideran doblemente. Mi situación es cien veces mejor que cuando vine aquí á recibir de manos de usted el Alcorán de la sabiduría. Pero el caso es que me falta algo... no sé qué; y la coraza conque usted me ha revestido, me ahoga. Antes, cuando *me importaba lo que no me importaba...* creo... sospecho á veces... perdóneme usted si digo una tontería... pero se me figura que, por momentos, era yo más feliz... y más bueno... ¡De esto sí que estoy seguro! ¡Yo era más bueno!

Calló el sabio, y entretanto sus pupilas de sombra, vastas y profundas en su cara descolorida por el reflejo verde, se fijaron en el afligido discípulo. Al fin, en voz grave, esa voz que se timbra con broncíneo son al pronunciar solemnes palabras, dijo:

—Usted vino aquí á pedirme el tuétano de la sabiduría humana. Yo se lo dí en lo que usted llama *Alcorán*. Si eso no le basta, si nota asfixia del alma, vacío de abismo..., entonces no le soy á usted necesario; mi *Alcorán* sobra. Coja usted el Evangelio.

EMILIA PARDO BAZÁN.

FUNERALES
EN
SAN FRANCISCO EL GRANDE
DE MADRID

Desde las primeras horas de la mañana, una gran muchedumbre se estacionaba en los alrededores del templo, deseosos todos de ocupar un puesto en el reducido espacio que se reservaba libre para el público.

A las nueve y media empezaron á llegar los coches de los invitados, y aunque la aglomeración era mucha, las disposiciones estaban tan bien adoptadas, que no hubo la confusión de otras, veces por más que siempre resultaron algunas molestias propias de estos casos.

Cuando el funeral empezó, estaba lleno de carruajes particulares todo el campo de las Vistillas y todas las calles adyacentes.

La iglesia tenía abierta su puerta principal, y en la calle se hallaba formada una compañía de cazadores de Manila con bandera y música, y en las Vistillas una batería colocada al efecto, hizo tres salvas de 21 cañonazos al comenzar la misa, al alzar y á la terminación de la ceremonia.

El templo estaba hermosísimo y esplendente colgado de negro con adornos de oro.

En el centro se alzaba el túmulo, cubierto con magnífico paño de terciopelo negro, donde campeaba el escudo de España.

Allí se hallaban depositados los atributos de las órdenes y academias que honró con su nombre el eminente hombre de Estado.

Más de cien hachas rodeaban la tumba romana, y entre ellas se destacaban cuatro grandes candelabros artísticos.

En el presbiterio bajo ocuparon asientos los Ministros y el cuerpo diplomático extranjero,

En una de las tribunas del presbiterio bajo, se colocó la presidencia del duelo, formada por todos los Ministros, con su presidente, el Duque de Sotomayor, en representación de S. M. la Reina, los presidentes del Senado y Congreso, Sres. Elduayen y Pidal, y por la familia los señores D. Emilio Cánovas y Duque de Arión. En la misma tribuna se hallaban los caballeros del Toisón.

Había, además, seis grandes tribunas, una de las cuales ocupaba el Congreso, y otra el Senado.

En las demás estuvieron el Tribunal Supremo, Consejo de Estado, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Junta Consultiva de Guerra, Diputación y Ayuntamiento de Madrid y las comisiones que han venido do provincias.

Una tribuna fué ocupada por la familia del finado.

No se cabía en ninguna parte y en toda la concurrencia se advertía un recogimiento profundo.

Empezó á las diez, y no á las diez y media como se creía, el Oficio de Difuntos.

Un coro á voces solas cantó el *Requiem cui omnia vivunt*, del maestro Robledo (siglo XVI), produciendo su monotonía clásica y solemne, hondo efecto religioso.

Ofició el Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, asistido de todo el clero de San Francisco, y pronunció la oración fúnebre el Sr. Obispo de Sión. El discurso del padre Cardona fué elocuentísimo, en-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La abundancia de dinero sigue por lo menos la misma; apenas si se han notado en los precios de *préstamos* y *descuentos* los efectos de la liquidación que acaba de pasar. No hay esperanzas ni pronósticos, por tanto, de variación de este estado de cosas al presente. Cierto que se habla de probables remesas de oro á los Estados Unidos para la estación entrante, pero háblase de esto como de una probabilidad muy remota. Los hechos actuales, lejos de robustecerla, le quitan grados de verosimilitud, como que la corriente de metal amarillo continúa en su ya antigua dirección de Oeste á Este, es decir, de América á Europa.

Hoy por hoy, si alguna alteración grave ha de sobrevenir, no ha de ser por el lado de los negocios por donde asome, sino por el de las dificultades internacionales. Estas se presentan ahora con tonos más sombríos en las interminables negociaciones para la paz de Oriente, sobre todo si las hemos de juzgar por las declaraciones del Sr. Marqués de Salisbury últimamente hechas en la Cámara de los Lores.

Según el primer Ministro de la Gran Bretaña, todo lo que las potencias han obtenido hasta ahora de la Puerta es una especie de aquiescencia teórica al principio de que la Tesalia, bajo la reserva de una rectificación de fronteras, debe volver á Grecia una vez concluído el tratado y pagada la indemnización.

La dificultad estriba en la actualidad en la fijación de la suma, y principalmente en el modo y en el hecho mismo del pago de la indemnización. Grecia debe pagar; pero ¿puede?

El problema, ya muy difícil, ha venido á complicarse con la difícil y misteriosa cuestión de los tenedores alemanes de valores helénicos, que no quieren verse sacrificados en este asunto y son defendidos vigorosamente por su Gobierno. Como se ve, apenas se desata un cabo se enmaraña otro, y de aquí ese turno periódico de noticias optimistas y pesimistas á que parece abonada toda la prensa de Europa.

Respecto á la cuestión de las islas Hawai, ya se ha publicado la respuesta del Japón á la nota de Sherman. Esta respuesta, concebida en términos reservados, declara que el Japón no emprenderá más que una lucha diplomática, pero hará todo lo posible por evitar la anexión de las mencionadas islas.

***

Veamos la situación particular de los principales mercados.

En Londres.—La situación del mercado monetario no se ha alterado de un modo apreciable durante la última semana, y aun cuando el vencimiento de fin de mes y su liquidación consiguiente han ejercido alguna influencia para fortalecer los precios, tal cosa se ha manifestado más bien en el tono del mercado que en las cotizaciones.

Síguese discutiendo la probabilidad de remesas de metal amarillo á los Estados Unidos en un tiempo próximo, pero hasta ahora no ha prevalecido ninguna opinión concreta y definida. Todo lo que se puede decir es que al presente no hay indicación alguna de semejante movimiento; por el contrario, el oro sigue afluyendo todavía desde los Estados Unidos á Londres, los Bancos americanos tienen más que de costumbre fondos en abundancia á su disposición, y el oro se envía á América desde Australia. Las condiciones dichas no son las más propias para hacer muy probable que tenga que enviarse oro desde Londres á los Estados Unidos, y en grandes cantidades, por de contado; sin embargo, las condiciones del mercado pueden variar de aquí en adelante, haciendo real lo que ahora parece sobrado problemático.

Las letras á tres meses se han cotizado á 13/16 por 100; en el papel á seis meses ha habido alguna mayor fortaleza, lo que puede indicar la creencia en un cambio de situación dentro de poco tiempo. Los préstamos al día y á siete días se han podido obtener en cualquier cantidad, desde 1/4 hasta 1/2 por 100, mientras en Bolsa, con motivo de la liquidación, las condiciones por préstamos quincenales á los agentes han sido las mismas que antes, ó sea de 1 1/2 á 1 3/4 por 100.

***

En París.—El descuento ha estado en París algo contraído durante unos pocos días, á consecuencia de las necesidades de fin de mes; pero se ha encontrado hasta el último momento á 1 3/4 por 100 en las aceptaciones de Banco y de alto comercio. Dentro de algunos días la plaza recobrará su fisonomía habitual. Los principales mercados disfrutan, por lo demás, en estos momentos de las mismas facilidades, y si los meses de Agosto y Septiembre no estuvieran consagrados á un reposo relativo, los negocios hallarían en esta abundancia de dinero una gran fuerza de desenvolvimiento.

***

En Berlín.—La liquidación de fin de Julio se ha llevado á cabo con toda la facilidad que se esperaba. El precio de los reports, tratado al principio de 3 1/4 por 100, bajó después á 3 1/8 por 100, y últimamente, habiéndose hecho los pedidos algo más vivos, se ha acabado por cotizarlos á 3 1/4 por 100.

En cuanto al descuento libre, ha quedado á 2 3/8 por 100, para contraerse después hasta 2 1/2 por 100. Esta tensión, debida evidentemente al vencimiento de fin de mes, no ha tenido, por otra parte, nada de alarmante, y puede considerarse como absolutamente pasajera.

***

Los Bancos.—El *stock* metálico del Banco de Inglaterra se ha reducido en 224.357 libras, quedando en la cifra de 36.618.162 libras, y como han ingresado del extranjero 41.000 libras en oro, la circulación interior ha absorbido 265.000 libras. La circulación fiduciaria señala también una expansión de 44.750 libras, de modo que la reserva ha disminuido en 269.000 libras. Su importe es ahora de libras 25.453.000, y la proporción de la reserva con el pasivo 1/4 más alta que la semana anterior, ó sea 50 7/8 por 100.

El Banco de Francia ha recibido 3.742.000 francos en oro; la plata ha aumentado en francos 727.000 francos; la circulación fiduciaria no ha cambiado.

Las cifras del último balance del Banco del imperio alemán indican que la mejora sobrevenida durante la tercera semana de Julio en la situación de este establecimiento de crédito, aun siendo bastante considerable, queda, no obstante, por debajo del progreso realizado durante el año último en igual época. Y, en efecto, la reserva de billetes libres de impuesto, que hace un año tuvo un aumento de marcos 64.107.000, y ascendía á 190.584.000 marcos, no se ha aumentado ahora más que en marcos 47.749.000, y se eleva á 161.509.000 marcos, quedando así inferior en 29.075.000 marcos á la cifra correspondiente del año último.

El Banco de Austria-Hungría ha recibido todavía 5.900.000 francos en oro; la plata y la circulación fiduciaria no han variado.

El Banco de Italia ha recibido, desde el 1 al 10 de Julio, nueve millones en oro y 10.100.000 libras en plata; su cartera de extranjero y sus créditos en las casas extranjeras forman un total de 68.600.000 libras.

El stock de oro del Banco de Rusia aumenta con gran rapidez, siendo el más considerable que se ha constituido en todo tiempo y en cualquier país.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado recientemente 200.000 dollars, siendo ahora su cifra de 91.400.000 dollars. Hay, como se ve, una verdadera plétora de oro en los Bancos de Nueva York; el descuento ha descendido á casi nada; en el transcurso de la semana se ha expedido 1.300.000 dollars, que se han retirado del Tesoro.

Las cuestiones que preocupaban al público se encuentran arregladas al presente; el *tariff-bill* se ha convertido en ley, y el Presidente ha enviado su Mensaje acerca de la reforma monetaria. Estos dos hechos no han provocado un movimiento muy vivo en el mercado, tampoco los precios han sentido la influencia de los mejores resultados del ejercicio económico. Sin embargo, el movimiento general de los negocios ha aumentado bastante.

Movimiento bursátil

Con el dinero en abundancia, y por consiguiente, á muy bajo precio, no he de extrañar que persista la tendencia al alza, sobre todo en los principales valores públicos é industriales de Francia y de Inglaterra. Aún sería más pronunciado este movimiento si no vinieran á contrarrestarlo algunas causas, tanto generales como particulares.

Pertenecen á la primera categoría, la más importante, la estación en que nos hallamos, poco propicia, como todo el mundo sabe, á empresas y especulaciones de cierta consideración, y la paz de Oriente, que cada día se da por ajustada, y sin embargo, también cada día se ve surgir un nuevo tropiezo que viene á aplazarla, por lo menos, para el siguiente.

Las demás causas locales son asuntos de cada país en particular, que ya hemos hecho notar en la revista del dinero.

***

Veamos ahora el estado particular de los mercados.

En el extranjero.—El 3 por 100 francés consigue buena mejora. Igual tendencia de alza señalan los valores ferroviarios franceses, y las obligaciones de la villa de París con alguna flojedad. Las acciones del canal de Suez mejoran.

Las alarmantes noticias que de Portugal tienen los mercados han hecho perder al 3 por 100 portugués.

También los húngaros se han resentido en la semana á consecuencia de un conflicto parlamentario provocado por el Gobierno, y que dió motivo á que las oposiciones adoptaran sistema obstruccionista contra determinados proyectos, y hasta acordaron retirarse de las Cámaras; pero cedió el Gobierno y la normalidad vuelve, determinando la reacción consiguiente en estos valores. Todos los demás fondos públicos de Europa en alza más ó menos importante, sobre todo el inglés, el italiano, los rusos y los turcos. Hasta el helénico mejora algunos enteros, influídos por los rumores circulados respecto á que Inglaterra suscribirá el empréstito que necesita emitir Grecia para pagar la indemnización de guerra á Turquía.

***

En calma y sin interés el mercado respecto á los valores sudamericanos. Los esfuerzos hechos, y que ya conocen nuestros lectores, para proteger los fondos chilenos contra la persistente baja que venían registrando, han servido para amortiguar ésta; pero no han afirmado completamente la Bolsa sobre la situación de los negocios en Chile.

Es evidente que aquella República atraviesa una crisis económica. Que sus recursos le permiten vencer las dificultades que sufre, parece cierto á todos. Sin embargo, en las presentes circunstancias no es maravilloso que los cursos de los chilenos muestren tendencia poco favorable.

Rumores vagos de nuevos empréstitos, de emisiones de cédulas y de la aparición de la langosta en los campos, así como la disminución de los ingresos de los ferrocarriles, han deprimido ligeramente los valores argentinos. El agio del oro asciende á 195,50. Muy firmes las obligaciones provinciales: es presumible que, siguiendo el ejemplo de Buenos Aires, un día ú otro los acreedores de Catamarca, Córdoba, Corrientes y Mendoza serán impresionados con alguna conversión aceptable.

El Gobierno del Brasil preocúpase más de la excisión de la mayoría parlamentaria que de los intereses financieros y económicos del país. Entretanto, las tropas redoblan sus esfuerzos para librar á la República de los fanáticos que amenazan su seguridad, y los fondos brasileños se resienten de este estado de cosas. El 5 por 100 de 1895 de 73,60 desciende á 72,80, y el 4 por 100 de 1889, de 65,40 á 64,60.

Los valores de Venezuela bien impresionados, aunque con diferencias poco apreciables en sus cambios. Las últimas remesas verificadas por el Gobierno para el servicio de su deuda son interesantes. Desembolsó el 3 de Julio 3.738 libras, de las que 1.850 son para el servicio corriente y 1888 para los cupones atrasados, cuya cuenta debe ser liquidada en Septiembre.

Tres días más tarde remitirá á los agentes de los *bondholders* una nueva suma de 4.724 libras, destinada al vencimiento del 15 de Febrero de 1898.

Los bonos de Costa Rica, serie A y B, siguen á 34 y 27 respectivamente. El *Council of foreing bondholders* de Londres hace saber á los interesados que recibe los títulos de la Deuda exterior de Costa Rica para estampillarlos, conforme al arreglo llevado á cabo el 22 de Abril último, y entregar certificaciones á cambio de los cupones atrasados números 14 al 18. El arreglo en cuestión reduce, como se recordará, á 3 por 100 el interés de los bonos A, y á 2 1/2 el de los de la B.

El colombino desciende de 25,50 á 24,75. Los antiguos títulos y los cupones no pagados de esta deuda han sido canjeados por certificaciones provisionales sobre su importe, del que han pagado en 1 de Julio un interés de 3/4 por 100.

El armisticio entre el Gobierno del Uruguay y los revolucionarios es un hecho. Durará hasta el 15 del mes corriente, y se cree que quedará restablecida la tranquilidad en breve. Bajo tales impresiones se cotizan los uruguayos.

Sigue la firmeza en los mejicanos; pero son objeto de gran paralización. Las acciones del Banco Nacional vuelven al tipo de 600.

***

En el mercado de minas de oro, Londres, también se observa la misma tendencia al alza que en otros valores se ha visto. Casi todos los de esta clase han ganado algo; en algunos casos el adelanto conseguido ha sido de bastante importancia.

***

En Madrid.—Pocas alteraciones han tenido nuestros fondos en la sesión de ayer; sin embargo, algunos valores se han cotizado más altos que en el día anterior.

Los francos y libras siguen al mismo tipo, sin alteración sensible.

Las filipinas ganan 35 céntimos.

***

Bolsa de Barcelona.—La falta extraordinaria de negocios sigue siendo la nota característica, y mucho más pasada la liquidación de Julio, la que se ha hecho sin ningún contratiempo.

Las acciones de ferrocarriles, con cambios nominales, y las obligaciones con algunas diferencias en diverso sentido, pero sin importancia, excepto la que señalan las de Orense, emisión de 1880 82, que de 32,65 pasan á 31,40.

Las acciones del Banco de Barcelona, muy firmes: á 91. Por los beneficios del primer semestre del año actual, reparte un dividendo de 12 por 100 contra el 10 por 100 repartido en los semestres anteriores. Las obligaciones del Canal de Urgel, de 49,75 mejoran á 51.

***

Bolsa de Bilbao.—La mayor parte de los días no figura en el listín de cotización oficial de Bilbao ninguno de sus valores industriales como cotizados.

Las acciones del Banco Bilbaino mejoran un entero, de 310 á 341; las de la *Vasconia*, de 110 á 113; las de *Bilbao Portugalete*, de 183 á 188, siguiendo su marcha descendente las del ferrocarril de Santander, que de 99 llegan á 96.25, si bien cotiza sin el dividendo de 2 por 100 que ahora reparte.

***

Valores locales.—Las últimas noticias de Cuba señalan, no solamente mejores impresiones en el mercado de la Habana, sino alguna mejora en los cambios de sus valores, especialmente en los de ferrocarriles.

En las demás plazas la paralización es completa. En la de Santander se han cotizado á 100 las acciones del ferrocarril á Bilbao, pero sin dividendo, y las de *Aguas* pierden medio punto, pues que lan á 103.50.

salzando las virtudes cívicas y cristianas del grande hombre, y abominando del nefando crimen que llora España.

Después, el coro, compuesto de 160 personas, maestros muchas de ellas de la Sociedad de Conciertos y de la Capilla Real, cantó la gran misa de *Requiem*, de Mozart; aquella obra prodigiosa, que fué el canto del cisne de Salizburgo, escrita al borde de su tumba y cuando ya se abrían para aquel sublime genio los horizontes de la inmortalidad.

Al escuchar las notas de Mozart en el *Pie Jesu*, de unción mística, que parecen sollozos arrancados de una inefable armonía, el alma se sentía inundada de tiernísima emoción y lágrimas brotaban de los ojos.

El responso de Barbieri, solemne y sombrío, y el *requiescat* de Mateos, pusieron fin á los oficios divinos.

Hacer la lista de las personas que asistieron sería inacabable tarea y repetir las listas que han llenado estos días los periódicos.

Baste decir que si el templo hubiese sido diez veces más grande hubiera estado lleno, y que se hallaban en la iglesia todos cuantos en Madrid tienen representación oficial y todos cuantos en la corte valen ó significan algo y dispusieron de papeleta ó hallaron medio de rendir cerca del túmulo este último homenage á la memoria del señor Cánovas del Castillo.

Descanse en paz y Dios misericordioso haya dado á su alma santa gloria.

(De *La Correspondencia de España*).

NOTAS DEL DIA

Además de la señoras y señoritas que asistieron á la inauguración de la temporada de ópera y que ayer consignamos, concurrieron también la bella y elegante Srta. Ana María Gibaja y las señoras y señoritas de León y Primo de Rivera, Abascal, Barca, Gutiérrez de los Ríos, Baylleres, Lerdo, Lizaur y Paul, Iraola, Muslera, Plaja, de la Torre, Castro, Sevillano, Condesa de los Andes y otras muchas.

=

Han regresado de Sevilla nuestros distinguidos amigos los Sres. Marqués de Casa Mendaro y D. Miguel de los Santos Mendaro.

=

Regresaron de Madrid en el *express* de ayer, los Diputados á Cortes Sres. Viesca y Ruiz Tagle y el Senador Sr. Lazaga, que quedó en San Fernando.

=

Regresó asimismo de su viaje de compras por el extranjero, nuestro estimado amigo el conocido industrial, D. Manuel de la Rosa.

=

Se encuentra en Cádiz el diputado á Cortes por Canarias, D. Pedro Poggio, que en la actualidad ejerce el cargo de Secretario de la Dirección general de Instrucción pública.

=

El domingo último se firmaron los esponsales en el Puerto de Santa María, de la bella Srta. María del Carmen Sancho y Vernacci, con el joven ingeniero D. Diego Mayoral y Estriniana.

Fueron testigos del acto, D. Ramón Arvilla, D. Gabriel Sánchez de Lamadrid y D. Fernando Terry.

La ceremonia se verificó en el domicilio de los Sres. del Cuvillo y Sancho (don Carlos.

La boda se celebrará en los primeros días de Septiembre próximo.

=

Marcharon ayer en el *express* para Madrid, el activo propagandista de los trenes botijos y redactor de *La Correspondencia de España*, D. Ramiro Mestre; y para Jerez nuestro querido amigo y correligionario, el redactor de *El Tiempo* D. Francisco Arcos y Segovia.

Fueron despedidos en la estación por varios amigos y algunos periodistas.

=

Hemos tenido el gusto de recibir la tarjeta de la distinguida y aplaudida tiple de la compañía de ópera que actúa en ésta, Srta. Matilde de Lerma, cuya atención agradecemos.

=

En la antigua *Tienda de Río* fueron expléndidamente obsequiados anteayer, con una comida clásica, condimentada por el *Morito* y dada en honor de la prensa madrileña por varios distinguidos convecinos nuestros, los periodistas de Madrid que han sido nuestros huéspedes.

Cuanto se diga del adorno del improvisado local donde se sirvió la comida, convertido en pocas horas en artístico comedor alumbrado por arañas de cristal y candelabros de plata, y de la mesa adornada con flores, resultará pálido.

Lo mismo los vinos que los mariscos y que los platos clásicos que se sirvieron fueron exquisitos, haciendo honor á los anfitriones.

Al descorcharse el *champagne* se brindó por Cádiz, por nuestras fiestas y por el éxito de las del próximo Carnaval.

El popular *Fosforito* cantó sentidas malagueñas acompañado por el aplaudido guitarrista Manuel Pérez *El Pollo*; la *Rondalla Aragonesa* y la comparsa *Los Abanicos*, se presentaron á última hora, tocando y cantando los mejores números de su repertorio.

Se dirigieron entusiastas telegramas á *El Imparcial*, para que los trasladaran al aplaudido autor del *Cádiz* y paisano nuestro, Javier de Burgos, á *La Correspondencia*, *El Liberal* y *El Tiempo*.

Fué, en suma, una fiesta agradable, de la que guardarán todos, gratísimo recuerdo.

Continúa la lista de los regalos para la rifa de las Escuelas Católicas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, un lindo estuche con avíos para escribir, de plata dorada; Sra. D.ª María de la Cruz Liaño de Darhan, un juego para agua; Sr. D. Pedro Luis Sicre y Carrera y señora, cuatro cajas de galletas; señora D.ª María Concepción Fernández de Castro de Bustamante, un neceser de costura de peluche; Sr. D. Antonio Turno, un par de macetas de majólica; una bienhechora, un canastillo de cristal y un florero; señor D. José Manuel Anduaga y señora, un espejito en un caballete y un verre d'eau; Sra. D.ª Adela Anduaga y Castilla, un frutero de cristal; Srta. Concepción Láines y Eizaguirre, una batea nikelada y un joyero de cristal; Sr. D. Ramón Curquejo, seis bastones; Srtas. Isabel y Asunción Gastardi, dos bateas y una polvera japonesa.

=

Han llegado de París las bellas señoritas Petra y Carmen Isasi.

=

Hoy sale para Villamartín y Prado del Rey, nuestro convecino Don Manuel Lobo.

=

Se encuentra en Sevilla el reputado abogado de Villamartín y exdiputado provincial por Arcos D. Manuel Poley y Poley.

Dicho señor saldrá en breve para Chiclana con objeto de tomar aquellas aguas.

=

La segunda noche de Verbena en la plaza de Isabel II, resultó tan animada como la anterior, ocupándose todas las sillas colocadas á uno y otro lado del pavimento central y estableciéndose el paseo en éste que se vió muy concurrido.

Se quemaron en la muralla bonitas vistas de fuegos artificiales y se prolongó la fiesta hasta después de las once sin que decayera la animación un solo momento.

Esta noche será el paseo en la plaza de Mina, á la que concurrirán las bandas militares.

La concurrencia es de esperar que será muy numerosa.

=

Como era de suponer, hubo tanta ó mayor animación en el día de ayer en el Hipódromo, que en las carreras del primer día de la presente temporada.

Los palcos, todos se encontraban ocupados, y el *stand* cubierto casi en su totalidad, viéndose en uno y otro lado multitud de conocidas y distinguidas familias de la localidad y de la colonia forastera.

Las carreras se celebraron por el orden, y con el resultado siguiente.

1.ª *Militar.*—Pesetas 500.— Premio del Ministerio de la Guerra, 400 al 1.° y 100 al 2.°

Corrieron *Novicio*, *Jerez* y *Lemosin*. montados respectivamente por los oficiales Sres. Romero de Tejada, Aguilar y Bohórquez, llegando primero *Novicio* y á continuación *Jerez*, y pagándose las apuestas mútuas á 6'80 pesetas por duro.

2.ª *P. N. G. de venta.* —Premios: Una artística copa, regalo del Sr. D. Pedro N. González y 250 pesetas del Casino Gaditano. La copa y 125 pesetas al primero y 125 pesetas al segundo.

Tomaron parte en esta carrera *Zénit*, *Machona* y *Querubín*, retirándose *Carcelero* antes de comenzar aquella.

Ganó el primer premio *Machona* y el segundo *Zénit*, siendo entregada la copa al vencedor, por las Srtas. de Fernández Celis, Díez, Duarte, Barbadillo, Mora y González.

Se pagaron las apuestas mútuas en esta carrera á 4 pesetas por duro.

3.ª *Viesca.*—Pesetas 1.000. — Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; 750 pesetas al primero y 250 al segundo.

Se disputaron los premios *Lusitania*, *Lackmé* y *Libia*, alcanzando el primero este último y el segundo *Lackmé*.

Se pagó el duro en esta carrera á 1'60 pesetas.

4.ª *Cádiz.*—Un objeto de arte.—Premio de las señoras.

Salieron á correr *Profesor II*, *Querubín*, *Calpe*, *Carcelero* y *Machona*, retirándose antes de salir al campo *Zénit* y *Alí-Baba*.

Esta carrera fué la más reñida de las celebradas ayer, llegando casi juntos á la meta *Profesor II* y *Machona* y ganando el primero por media cabeza de caballo.

El premio fué entregado al vencedor, por la Sra. de D. Amaro Duarte.

Se pagaron las apuestas á 4'60 pesetas por duro.

5.ª *Campeón.*—Un objeto de arte.—Premio de S. M. la Reina Regente.

Corrieron *Lusitana* y *Lackmé*, retirándose antes de la salida *Libra*, y ganó el primero, siéndole entregado el premio por la señora de D. Victoriano Vázquez.

En esta carrera había apostados seis pesos por el vencedor, y no haciéndose otras apuestas, se devolvió el dinero una vez terminada la carrera.

6.ª *Puntales.*—Premio, 500 pesetas; 250 del Ministerio de Fomento y 250 del Casino Gaditano.—350 pesetas al primero y 150 al segundo.

Corrieron *Xebec*, *Wagtail*, *Búfalo* y *Sagasta II*, llegando primero *Búfalo*, y en segundo lugar *Wagtail*, y pagándose 12'40 pesetas por duro.

La concurrencia, como antes decimos, fué muy numerosa y distinguida, y el desfile por el Parque después de terminada la fiesta, resultó lucidísimo.

=

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Principal á la representación de *Lucia*, que obtuvo una interpretación bastante aceptable.

La tiple María Galvani, el tenor Iribarne y el barítono, estuvieron muy discretos y acertados, escuchando aplausos.

Los demás artistas bien y los coros afinados.

Esta noche, debut de la distinguida soprano dramática Matilde de Lerma, del tenor José B otat y del barítono Juan Romeu, con los actos segundo y tercero de la ópera *Rigoletto*.

Se representará además el melodrama lírico en un acto, del maestro Mascagni, titulado *Cavallería Rusticana*, en cuyo desempeño forman parte las Srtas. de Lerma, Gardeta y Barea, y los Sres. Brotat y Romeu.

Mañana jueves, debut de la soprano dramática Angela Gay. Está en ensayo la magnífica ópera *Carmen*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Mogador*, llegó el lunes 16 á Málaga.

El *I. de Panay*, llegó el lunes 16 á Habana.

El *San Ignacio*, llegó el lunes 16 á Barcelona.

La biblioteca del Sr. Cánovas.—Dicen los periódicos de Madrid y *La Dinastía* de Cádiz, que la biblioteca del ilustre hombre público que acaba de fallecer, está evaluada en unos dos millones de pesetas.

Honras fúnebres.—Ayer tarde se reunió el Cabildo Catedral para acordar la forma y detalles en que ha de celebrarse las honras fúnebre mañana jueves.

Como dijimos, estas revestirán gran solemnidad, en igual forma que las celebradas por los tripulantes del *Regente*.

No habrá oración fúnebre.

A gran orquesta y con nutridas voces se cantará la gran misa de Eslava.

Hé aquí la invitación para las honras:

«Los Excmos. Cabildos Eclesiástico y Municipal tienen el honor de dirigirse á V.... rogándole se sirva concurrir á las *solemnes honras fúnebres* que á las diez y media en punto del jueves 19 del corriente han de celebrarse en esta Santa Iglesia Catedral en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, (q. s. g. g.), Presidente que fué del Consejo de Ministros.

Ambos Cabildos esperan la asistencia de V. á dicho acto religioso, como testimonio de respeto á la memoria del ilustre finado.

Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 17 de Agosto de 1897.

El presidente del Cabildo Eclesiástico, *Lic. Vicente de Santamaría.*—El Alcalde presidente, *Ricardo de Ortiz Mérida.*

El duelo se despide en la sala capitular del Cabildo Eclesiástico.

De uniforme ó frac.

El señor mayordomo de ciudad ó un auxiliar suyo, designará á V. el sitio que debe ocupar.

Sr. D.....»

Sucesos locales.—En un almacén de comestibles de la calle Santísima Trinidad, riñeron en la madrugada de ayer dos sujetos, resultando uno de ellos, soldado, herido en la cabeza. Ingresó en el Hospital militar, siendo detenido el agresor.

—En la calle de Sopranis hubo ayer un regular escándalo, promovido por un sujeto que por disgustos con su novia, con la que iba á casarse en breve, penetró en casa de ésta, rompiendo los muebles que tenía adquiridos con tal fin y maltratando á una de sus futuras cuñadas.

El novio en cuestión fué detenido.

Festejo marítimo.—Se ha trasladado al domingo el festival marítimo anunciado para el sábado.

De esta manera, los forasteros de los pueblos próximos podrán aprovechar el tren de regreso hasta Jerez, que sale de Cádiz á las once y media de la noche.

Los que nos visitan.—Muchos de los pasajeros llegados á Cádiz en el tren botijo, estuvieron ayer á San Fernando, visitando la población y el Observatorio.

Otros fueron al Astillero y la mayoría á las carreras.

Algunos, admiradores entusiastas del mar, pasearon en botes por bahía.

Vinos.—La manzanillla servida en la comida con que varios convecinos nuestros obsequiaron el lunes á la prensa de Madrid, fué de la acreditada casa sanluqueña de la Sra. Viuda de Hidalgo.

Contribuciones.—Ha quedado abierto el período voluntario para la cobranza del primer trimestre de contribución del ejercicio corriente de los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan.

Jerez, Puerto Real, Ubrique, Villamartín, Algodonales, Jimena, Setenil, Espera, San Fernando, Zahara y Prado del Rey.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 17, 2 tarde.

Preparativos de recibimiento

Azcárraga se ha puesto de acuerdo con el Duque de Tetuán acerca del recibimiento que ha de hacerse á Woodford.

Se cree que la presentación de credenciales no tendrá efecto hasta el regreso de la Corte á Madrid.

Dimisiones

El general Azcárraga llevará á San Sebastián la dimisión de todo el Ministerio.

En concreto nada se presume de la solución que la Reina dará al asunto.

Vista de una causa

Hoy se revisará en Supremo de Guerra y Marina la sentencia recaida en el Consejo celebrado en Vergara contra el asesino de Cánovas.

Rumores pesimistas

Azcárraga niega que el Gobierno haya recibido malas noticias de Filipinas.

Madrid 17, 11 noche.

El gobierno y sus órganos

La Epoca desautoriza en nombre del Gobierno, un artículo publicado esta mañana por *El Nacional*.

Regreso de Polavieja

En el sudespreso de esta noche llegará á esta corte el general Polavieja.

Saldrán á recibirlo muchos amigos, entre ellos el Sr. Silvela.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo, en el cual se tratará la cuestión política.

Además se fijará el contingente del ejército.

Hácense infinidad de cálculos acerca de la solución política.

Todos carecen de fundamento hasta que regrese Azcárraga de San Sebastián.

Mañana marchará Pidal á la capital donostiarra.

Declaraciones de D. Carlos

El Correo Español publica las declaraciones hechas por el Pretendiente al director del *The Swis and Nice Times*, en las cuales se afirma que pronto se asistirá al derrumbamiento de las instituciones actuales que se mantenían sólo por la actitud pasiva á que le condenaba su patriotismo y amor á España.

Dice que ahora la fuerza de la lógica reducirá á polvo lo que su patriotismo le impidió derrumbar antes.

Son comentadísimas estas declaraciones.

BOLSA DE MADRID

17 Agosto 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'90
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	96'25
Cubas del 86	95'75
Cubas del 90	79'90
Río Tinto (en París)	585'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'00
París, vista	31'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Elena, Emperatriz, y San Agapito, mr.

Santo de mañana.—San Luis, ob. dr. y San Mariano, ermitaño.

CULTOS

Jubileo.—En la capilla de la Divina Pastora. Mañana, en la misma capilla. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 19 y pónese á las 6 y 48.
Luna sale á las 9 y 34 n.; pónese á las 11 y 10 m

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 23 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 43 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 40 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 06 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 17 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 297,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 86,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 154 asilados y sirvientes, 47,35 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 41 con 4.602 kilos.— Lanares, 6 con 87 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 619.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 17 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 30: Rigoletto (actos 2.° y 3.°)—Cavallería Rusticana.

=

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

✝

El jueves 19 del corriente, á las diez y media en punto de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz en sufragio por el alma del

EXCMO. É ILMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Q. S. G. G.

Los Excmos. Cabildos Eclesiástico y Municipal

Ruegan á los fieles encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del ilustre finado y su asistencia al expresado acto religioso.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

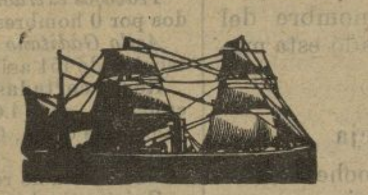

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 18 de Agosto á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el miércoles 18 de Agosto. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el jueves 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 20 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 23 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el viernes 20 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el día 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. P. Mas, saldrá de Cádiz el jueves 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 513.

Cádiz: Jueves 19 de Agosto de 1897

ORGANIZACIÓN

DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

LOS BARRIOS

En dicha villa se ha constituído la Junta local de nuestro partido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Excmo. Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia.

Sr. D. Juan Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío.

Presidente efectivo

D. Manuel Gómez Pecino, Alcalde y propietario.

Vicepresidente

D. Manuel Fernández Díaz, farmacéutico.

Vocales

D. Antonio Bravo Reviriego, concejal y propietario.

D. Francisco Pecino Rodríguez, concejal é industrial.

D. Salvador Gómez Pecino, médico.

D. Bartolomé Luna Pecino, exalcalde y propietario.

D. Pedro Gómez Pecino, exconcejal y propietario.

D. Manuel Gómez González, exconcejal y propietario.

D. Francisco Pecino Domínguez, industrial.

D. Nicasio Gómez González, propietario.

D. Manuel Ortega Córdoba, exconcejal é industrial.

D. Gabriel Gómez Muñoz, labrador y propietario.

Secretario

D. Matías Domínguez del Pino, industrial.

RECLAMACIÓN RUIZ

Con este título ha publicado el periódico «Pittsburg Leader», y reproducimos de «Las Novedades», de Nueva York, un artículo del notable jurisconsulto Mr. Watterson, que constituye la más acabada é incontestable refutación á la reclamación Ruiz que trae en cartera Mr. Woodford.

Dice así:

«Si es cierto ó nó que el departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos ha dado permiso á uno de sus empleados para dar á la publicidad la noticia de que nuestro Gobierno se propone reclamar imperiosamente á España una indemnización de 75.000 dollars á favor de la viuda del Dr. Ruiz, por la muerte de su esposo en Cuba, como dice un despacho de Washington, no es lo que me importa averiguar, si bien este acto no habla muy alto en favor de la disciplina y corrección de nuestra Secretaría de Estado.

»Dejando, pues, á un lado lo que ese departamento haya podido dejar hacer á un empleado, paréceme que la injusticia de reclamar tan excesiva cantidad á España por parte de nuestro Gobierno, se hará manifiesta á todo ciudadano honrado, y esto sí es un punto que vale la pena de que nos detengamos á considerar.

»Confieso francamente que, á mi juicio, el Gobierno español no debería pagar ni un sólo *dollar* á la viuda del Dr. Ruiz por vía de indemnización. Mi juicio se basa en los hechos publicados.

»Admitiendo, sin embargo, por vía de argumento, que el Dr. Ruiz muriese como pretenden sus amigos, y que el Gobierno español debiera pagar una indemnización á la viuda, ¿es la cantidad que se reclama justa y equitativa, y es prudente la actitud que ha asumido este Gobierno al reclamarla? Lejos de mí la idea de que el departamento de Estado ha tomado esta actitud para hacer capital político y para satisfacer el clamor público. Prefiero creer que nuestro Secretario de Estado obedece á impulsos de rectitud y conciencia. Pero pasemos revista á los hechos.

»El Dr. Ricardo Ruiz era cubano y vino á este país á estudiar medicina. Terminó sus estudios y recibió su diploma, regresando á la isla de Cuba en 1880. Durante su estancia aquí tomó carta de ciudadanía; fué á establecerse en Cuba, y allí comenzó y continuó el ejercicio de su profesión hasta la época en que fué arrestado. Tal vez visitó de nuevo los Estados Unidos; pero es lo cierto que nunca vino á este país con la intención de permanecer en él, como lo es también que nunca ejerció el derecho de sufragio en nuestras elecciones. Por el contrario, se asegura que abandonó su ciudadanía americana y votó en la isla de Cuba.

«Fué arrestado por agentes del Gobierno español, que le acusaron de simpatizar con los insurrectos y de prestarles auxilios, y fué puesto en la cárcel de Guanabacoa. Allí, ó bien se suicidó, ó murió de muerte natural, ó fué asesinado.

»Una comisión investigadora dictaminó que su muerte era debida á causas naturales; pero, suponiendo que fuese asesinado y que España debiese pagar una indemnización, ¿qué cantidad puede exigírsele? La contestación no es difícil. El Gobierno de Madrid debiera satisfacer lo que en realidad valía la vida del Dr. Ruiz para su esposa y su familia. La dificultad estriba en averiguar cuánto valía su vida, y si á la vida le corresponden daños ejemplares ó vindicativos. Pero yo quiero considerar únicamente la indemnización, bajo el concepto de compensación, por daños.

»Puestos al interés usual de 6 por 100 los pesos 75.000, producirían una renta anual de 4.500 pesos. ¿Hay alguien que crea que el Dr. Ruiz ganó en su vida esa cantidad anual, ejerciendo medicina en un pueblo del interior de Cuba? Si alguien lo cree, sabe poco de lo que producen las profesiones facultativas en Cuba. Lo más probable es que su renta anual no pasó nunca de una cuarta parte de la citada.

»La jurisprudencia de Pensylvania, según la hacen nuestros Jurados, los cuales, como es sabido, tratan siempre de explotar á cualquier Corporación, cuando la oportunidad se les presenta, debe servirnos de guía para establecer un tipo equitativo de indemnización por daños.

»Anoche me puse á revisar los últimos 17 tomos de fallos que establecen jurisprudencia en nuestro Estado de Pensylvania, y encontré 25 casos citados, en los cuales otras tantas viudas reclamaban indemnizaciones por la muerte de sus respectivos esposos, y el fallo fué favorable á las demandantes. Dichos casos son los siguientes:

»(A continuación da Mr. Watterson una lista de 25 litigios con los nombres de ambas partes, referencia á la página del libro en que se encuentra y cantidad de la indemnización que falló el Jurado en cada caso y cuyos montantes fueron desde 2.000 pesos hasta 15.000 pesos.)

»En mucho de estos casos el Tribunal rebajó el tipo de la indemnización por considerarlo excesivo, y la sentencia final fué para el pago de una cantidad más reducida. Pues bien, para mis cálculos, no tomo el tipo final, sino el más elevado de los fallos del Jurado, y aunándolos todos juntos, resulta un promedio de 5.551,33 pesos, que probablemente sería, con poca diferencia, el mismo si se juntasen todas las indemnizaciones pagadas en mucho tiempo y se sacase el promedio. Téngase en cuenta que estos fallos se han dado en nuestros propios Tribunales de Pensylvania para indemnizar la muerte de ciudadanos americanos de buena fe, y no de ciudadanos postizos, acuñados entre dos insurrecciones.

»La viuda del doctor Ruiz ha vivido en Cuba contínuamente por espacio de diecisiete años, y ha abandonado los Estados Unidos, si es que alguna vez ha estado en ellos. ¿Por qué, pues, debe respaldarla nuestro Gobierno, y por qué ha de reclamarse en favor suyo una cantidad mayor de la que logran obtener las viudas de este país, ante nuestros propios Tribunales y á manos de jurados, cuyos fallos los mismos Jueces encuentran demasiado liberales?

»Si España concede á la viuda de Ruiz una cantidad igual al promedio de los fallos citados, esa señora obtendrá todo lo que en derecho le corresponde, y mucho más de lo que han recibido del Gobierno de los Estados Unidos algunos reclamantes chinos, por lo que todos concedemos que fueron asesinatos injustificables de asiáticos, cometidos hace algunos años en los Estados del Oeste por nuestros propios ciudadanos.

»Sería largo y prolijo relatar los innumerables y horribles asesinatos y robos de asiáticos cometidos por nuestros ciudadanos en el Oeste durante los últimos veinte años; pero muchos son los que recuerdan la carnicería de Rock Springs, por la cual pagamos la ridícula cantidad de 425.000 pesos, así como el degüello general de 1886, por el cual sólo pagamos 275.000.

»En 1894, en Oregón, diez asiáticos fueron sorprendidos en una emboscada y asesinados. Todos ellos murieron á tiros, fueron mutilados, se les desnudó y arrojó al río. Por esta diversión no pagamos indemnización alguna. Estos son unos pocos ejemplos de nuestro modo infame de hacer justicia; por consiguiente, debiéramos andar con tiento al hacer reclamaciones. El horrible asesinato de los italianos en Nueva Orleans demostró claramente el hecho de que nuestro Gobierno puede proteger á nuestros ciudadanos en el extranjero, y sin embargo, no puede protegerlos en nuestro propio país.

»No queremos otro espectáculo humillante como el que nos ha proporcionado el informe del Cónsul General Lée, el cual dice que ha socorrido á todos los americanos necesitados en Cuba, y, sin embargo, le quedan más de 42.000 pesos de los 50 mil que votó el Congreso con ese fin, cantidad, la última, que algunos periódicos calificaron de insignificante, miserable é insuficiente para el objeto.

»Nuestro Gobierno debiera presentar al de Madrid una reclamación justa y razonable, sin tratar de intimidar á España, creyendo que es demasiado débil y pobre para protegerse. Esto es lo que tratan de hacer creer los periódicos sensacionales de Nueva York, que publican embustes gordos para aumentar su circulación, y por desgracia, muchos periódicos del interior del país imitan su ejemplo. Tratemos á España con decencia, tengamos paz y hagamos paz y hagamos el juego limpio.»

A. V. D. WATTERSON.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Aumenta el pesimismo y cunde el desaliento por todas partes. La prensa toda, la que refleja el verdadero estado de la opinión, no oculta las desconfianzas y los recelos de ésta, ante la magnitud de los problemas pendientes y ante la falta de plan que advierte para ir derechamente á la resolución de los mismos.

De Cuba sólo noticias desagradables se reciben. Los combates continúan en número y calidad alarmantes, puesto que toda la parte de la Isla, que con tanto empeño se procuró presentar como pacificada, es teatro de diarias hazañas de los rebeldes y de encuentros con nuestras tropas, en los cuales—según los partes que el Gobierno recibe,—sufren los insurrectos un número considerable de bajas. Esto demuestra que las partidas rebeldes que en aquella parte de la isla combaten, son numerosos, y que contra lo que creía y anunciaba el general Weyler, son muchos los insurrectos que quedan en las provincias occidentales.

De Filipinas no son más halagüeñas las noticias que llegan. Rindiéndose á la evidencia, el mismo general Primo de Rivera confiesa que hay partidas de insurrectos en provincias en las cuales no *habían aparecido*—oficialmente al menos—hasta ahora. Los correos que vienen á la Península devuelven á la patria centenares de soldados enfermos é inútiles. De modo que la guerra en Filipinas, cuando tantos motivos había ya para considerarla definitivamente acabada, resulta que es un problema más que pide y pedirá á España dinero y sangre en proporciones incalculables.

La cuestión internacional comenzará muy pronto á ofrecernos los tristes resultados de su planteamiento: tan pronto como llegue á España Mr. Woodford y comience á dar curso á las notas que trae y á las reclamaciones que viene á exigir.

Este es el aspecto que, á la hora presente, ofrecen los distintos asuntos que el Gobierno está llamado á resolver. No es ciertamente nuevo nada de lo que en cada uno de ellos ocurre. Graves eran hace quince días cuando aún gobernaba el señor Cánovas, y graves son hoy que una prolongación de su personalidad—ya que no de sus iniciativas—continúa al frente de la gobernación del país.

Quizás porque ya no es el Sr. Cánovas el que los dirige; quizás porque la opinión, con esa extraña clarividencia que tiene para todo, advierte que, muerto el ilustre gobernante, no ha de ser tarea fácil el encauzar aquellos procedimientos en unos días, es por lo que el pesimismo aumenta y el desacierto cunde.

Lo cierto es que la opinión demanda resultados y que los pide con tanta más razón cuanto que piensa en peligros próximos y en posibles y tenidas contingencias.

Tal es la impresión que hoy domina en todas partes, y que la prensa recoge en sus columnas. No es seguramente nada agradable la tarea que ha echado sobre sus hombros, en momentos tan difíciles, el ilustre general Azcárraga; pero no por eso es menos razonable el anhelo de las gentes al pedir las enerjías y actividades necesarias en presencia de estas gravísimas circunstancias.

Con el viage del general Azcárraga á San Sebastián, parece ser que desaparecerá la interinidad de Gobierno en que vivimos, y que el ilustre presidente interino del Consejo de Ministros obtendrá en propiedad este cargo y una completa ratificación de poderes de la Corona.

Menester es también que con esa interinidad desaparezcan asimismo las demás interinidades, que tanta angustia ponen en el ánimo de las gentes.

RAFAEL SOLÍS.

17 Agosto 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, habiendo sido presentado ayer á nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, el distinguido Coronel retirado de Infantería, D. José de Urrutia y Abreu.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

***

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha quedado constituída en la villa de Los Barrios, la Junta local ó Comité de nuestro partido, formada por personas de reconocida respetabilidad en aquella población.

Entre las personas que se han adherido á nuestra política en Los Barrios, figura como presidente de la Junta local el Alcalde suspenso de dicho pueblo, don Manuel Gómez Pecino, y varios concejales de los que han sido también víctimas de Tagle y de D. Lorenzo Fernández, autores de los atropellos administrativos que allí se han cometido y se cometen.

En Los Barrios, como en todas partes, el caciquismo, la lucha personal y la saña política, han hecho que elementos conservadores, leales siempre al credo del antiguo partido de este nombre, se separen de los que representan hoy esa política, dejando á los amigos de Tagle que aprovechen el escaso tiempo que les queda de efímeros triunfos.

El acta de constitución de la Junta local de nuestro partido en Los Barrios, lleva la fecha de 30 de Julio último.

***

La Dinastía, en su editorial de ayer, manifiesta de una manera franca y explícita la dirección que toma el partido canovista de esta localidad, con motivo de las circunstancias por que atraviesa dicho partido respecto á la jefatura del mismo, vacante por el alevoso atentado de Santa Agueda.

El órgano de los canovistas gaditanos, interpretando, sin duda alguna, el pensamiento de todos sus correligionarios, se decide por la jefatura del ilustre general Azcárraga, cuyos méritos, como Ministro de la Guerra, son indiscutibles, pero cuyas cualidades, como jefe de partido, y aun hasta como político, son hasta ahora desconocidas.

Por otra parte, el Comité local del referido partido en esta ciudad, ha enviado al Sr. Presidente interino del Consejo de Ministros un telegrama, que también publica *La Dinastía*, y que dice así:

«Este Comité del partido liberal-conservador, tiene la honra de reiterar á V. E. las propias manifestaciones que los Diputados por esta provincia acaban de hacerlo personalmente, expresándole el gusto con que han visto la designación que de V. E. ha hecho S. M. y el deseo de que continúe grandiosa obra de nuestro partido, en bien de la patria, que tanto espera de V. E. en estos momentos.

El presidente accidental, *Antonio Ruiz Tagle*.—Los secretarios, *Juan G. Peman*.—*Arturo García de Arboleya*.»

Es, pues, un hecho, que los canovistas gaditanos se han decidido por la jefatura del ilustre general Azcárraga.

***

Los periódicos de Madrid continúan publicando noticias referentes á las diversas actitudes que han tomado ó piensan tomar las personalidades más salientes del canovismo.

El *Heraldo* dice, que aún no se sabe si el Sr. Cos-Gayón mantiene el propósito de retirarse de la política, como manifestó en los primeros momentos de la catástrofe de Santa Agueda; pero que sí se puede afirmar que el Sr. Elduayen tiene tomada su resolución de abandonar la política para procurarse tranquilidad en los últimos años de su existencia, no sin reconocer que para la vida de la política conservadora se precisa una reorganización á que él personalmente no ha de concurrir.

En cuanto al Sr. Pidal, dice el *Heraldo*, que se siente mejor en la Cámara que en la alta dirección de la política, y que es creencia generalizada que no disputará jefaturas.

El Imparcial dice que en la prensa conservadora de abolengo y en las filas de la mayoría se advierte que aumenta el disgusto contra la conducta intransigente del Sr. Romero Robledo.

La Epoca acentúa su campaña en favor de la unión de todos los elementos conservadores, sin intransigencias, ni personalismos, y condena á los que susciten dificultades. En igual sentido se pronuncian *El Estandarte* y otros periódicos conservadores, los cuales TRATAN CON GRAN BENEVOLENCIA Y SIMPATÍA AL SR. SILVELA.

Agrega el popular diario madrileño que se vé que la generalidad censura al antiguo jefe del reformismo por sus intransigencias y que aumentan las simpatías hácia el Sr. Silvela, cuyo concurso consideran casi todos, indispensable para robustecer el partido conservador y evitar que este se deshaga.

***

Continúa encalmada la política provincial, y en expectación de los sucesos, los prohombres de la situación, para los cuales suele ser la lectura de la prensa estos días, motivo de inquietud y zozobra.

¿Qué pasará? ¿Entrará Sagasta? ¿Se hará la conciliación?

Estas preguntas se oyen en todas partes, dando lugar á que cada cual dé rienda suelta á su fantasía, abriendo cátedra y queriendo actuar de Troyano desde la mesa de cualquier café ó reclinado en cómodo diván de cualquier círculo político.

Diputado hay, que cada vez que emite su opinión sobre el problema político planteado por la muerte del Sr. Cánovas, piensa con tristeza en el amillaramiento de su pueblo y diserta sobre lo odioso del impuesto de consumos, bases ambas de la política de campanario, reducida á eludir por todos los medios la acción del fisco.

Entre los conservadores gaditanos hay muchos que creen que seguirá presidiendo el Gobierno el general Azcárraga.

Quizás esta creencia obedezca á cierto telegrama que se supone dirigido á las provincias por el Sr. Morlesín, interesando que los elementos adictos reiteren su adhesión al Trono, indicando al mismo tiempo la jefatura del Presidente interino.

No pasarán ciertamente por rehacios, los canovistas gaditanos, que como ya verán los lectores por lo que llevamos dicho más arriba, se han apresurado á telegrafiar en el sentido indicado por el Sr. Morlesín.

***

El exalcalde liberal de Los Barrios, D. Sebastián Roncero, estuvo ayer en el Gobierno civil, entregando al Gobernador el recurso de alzada que interpone ante el Ministro contra la resolución del Sr. Abril, que condenó, previo informe de la comisión provincial, al pago de 10.670 pesetas que debe percibir el exarrendatario de consumos D. Juan García Villalva, al Sr. Roncero y otros concejales de Los Barrios.

En la instancia en que acompaña el recurso, D. Sebastián Roncero pide, como es de justicia, que continúen en suspenso los procedimientos hasta que por la superioridad se resuelva el expediente.

***

Se han pedido á la Hacienda las oportunas certificaciones para unirlas al expediente que se instruye para rectificar el repartimiento provincial, expediente que será llevado pronto á la comisión provincial para su aprobación.

El Sr. Peman libró ayer la mensualidad de Julio al personal de los establecimientos de beneficencia.

SIN POLÍTICA

UNA VENGANZA

Nadie ignoraba en el pueblo que Marcela y Dorotea se odiaban. Tenían año más, año menos, la misma edad; habían sido compañeras de colegio y de juegos de infancia; aunque de opuesto tipo las dos eran hermosas, y equivalente su fortuna, permitidora de un mediano pasar: estaban colocadas en condiciones favorables para llevarse bien, y sin embargo, se aborrecían.

Marcela era viuda y tenía una hija de dieciséis años á quien idolatraba: Dorotea estaba casada y quería ciegamente á Jorge, su esposo, Jorge, que había sido amigo íntimo del marido de Marcela, aconsejó á ésta, cuando enviudó, en todo aquello que se refería á desavenencias con parientes y gestión de intereses, celebrando con ella entrevistas durante las cuales Marcela se convenció de que por lo listo que era y la influencia que en el lugar gozaba, le convenía estar bien con él. Andando el tiempo cayó también en la cuenta de que era más guapo que su difunto, y lentamente fué encariñándose con la idea de hacerle su amante como le había hecho su consejero; de suerte que á un tiempo tuviera en él cuanto necesitaba para su prosperidad y su delicia. A fuerza de malicia, en parte dándole á entender que le amaba, y á veces fingiendo que por virtud se contenía, llegó á trastornarle el seso, hasta que un día, dejándose astutamente desfallecer en sus brazos, le hizo creer que la poseía, cuando en realidad ella era quien seduciéndole, se había enseñoreado de su voluntad y cautivado sus sentidos.

Jorge, trastornado por aquella pasión, comenzó á mostrarse indiferente y frío con su mujer, despertando en ella desconfianzas y celos que la hicieron sufrir mucho. Una vecina la enteró después de la causa del desvío de su marido, y á partir de entonces no tuvo la infeliz Dorotea más idea ni propósito que reconquistar el bien perdido y si no lograba rescatarlo, vengarse. Para lo primero, en cuanto á conseguir que Jorge volviese á ella, toda ternura y mansedumbre le parecía poco: para lo segundo, en cuanto á vengar la afrenta sufrida y el amor robado, toda crueldad y fiereza se le antojaban débiles. Antes de lanzarse á una lucha terrible

quiso, sin embargo, recuperar por buenas lo que había perdido y, con una candidez pasmosa, cierto día que Jorge se ausentó del pueblo para cobrar unos arrendamientos de tierras de Marcela, se fué á casa de esta, segura de hallaría sola, y con sentidas palabras, violentándose hasta humillarse, le dijo:

—Ningún daño te he hecho. Tienes una hija de dieciséis años que debe bastar á tu felicidad. Si hubieses querido antes á mi Jorge, ese amor se habría mostrado alguna vez. Déjame á mi Jorge, á quien he adorado toda la vida. Haz que no ponga más los pies aquí. Vengo á rogarte, á suplicarte. Si quieres marido ó amante, lleno está el pueblo de hombres que se enorgullecerán siendo tuyos; pero déjame el mío, desengáñalo-devuélvemelo, porque es mío y yo no te he hecho nunca mal. Te lo pido por lo que más quieras en el mundo, por Encarnación, por tu hija.

Y esperando respuesta calló, en actitud de angustiosa humildad.

Marcela vaciló un instante entre lo que su conciencia le decía y lo que su vanidad le gritaba, hasta que dejándose vencer torpemente del peor instinto, repuso sonriendo con necia crueldad:

—Es cierto, Jorge está enamorado de mí... Cosas que hace el diablo.

Dorotea, conteniendo á duras penas su enojo, insistió con increíble mansedumbre.

—Sí te sobrará quien te quiera... Eres la más hermosa del pueblo... ¿Qué interés tienes en hacerme desgraciada? No eres mala... No quieras serlo por vanidad.

Marcela, en vez de sentirse halagada, se ensoberbeció del todo.

—Cuando ruegas tanto—repuso—es porque comprendes que no sirves para hacer feliz á Jorge. Bien se conoce que está cansado, harto, hastiado de tí. ¿Yo qué culpa tengo?

—Por tu hija, por tu Encarnación te lo pido... Si tú le rechazas volverá á ser mío.

Marcela replicó burlonamente:

—Mi hija nada tiene que ver en esto, y en y en cuanto á él... Los hombres van donde lo pasan mejor.

Entonces, Dorotea se irguió embravecida por las ofensas.

—Adiós—dijo—tú lo quieres: procuraré arrancar á Jorge de tus brazos, aunque llegue sucio y encanallado á los míos... y me vengaré de tí.

. . . .

Cuanto Dorotea hizo porque Jorge rompiera con su querida fué inútil: sufrir en silencio, quejarse mansamente, procurar atraerlo con caricias, excitarle con desdenes, hacerse desear engalanándose, nada sirvió; porque aunque enamorada y vehemente, era la esposa que conserva en la más secreta intimidad pudor, y en la más ardorosa pasión decencia; en tanto que Marcela, nacida con instintos de cortesana, lo era en un pueblo y para un sólo hombre, desplegando la misma sensual astucia de que hubiera hecho gala en una gran población y para muchos. Durante dos años vivieron el amante embrutecido, la esposa humillada y la querida victoriosa.

Entre tanto, fué Dorotea buscada y requerida de varios pretendientes: unos que juzgando la belleza mal guardada imaginaban fácil alcanzarla; otros, sinceramente prendados de aquella mujer hermosa, á quien servía de aureola la desgracia. Y había uno; Lope—el conserje del cementerio del pueblo—que se enamoró perdidamente de ella. Era hombre tosco, enérgico, de fuerzas hercúleas y rostro embermejecido por el mucho beber, el cual llegó á enamorarse con tal ceguedad de Dorotea, que ante nada se hubiera detenido, con tal de hacerla suya. Siempre que la encontraba le decía.

—¡Yo te vengaré!

Dorotea nunca le contestaba; pero él, sin desesperar ni cansarse, insistía cada vez con mayor empeño, repitiendo:

—Hazme caso. Cuando no puedas aguantar más y quieras vengarte, dímelo... aunque no te dejes dar ni un beso... Ven, ven una noche á hablar conmigo... yo te diré cómo te lo ha robado... Ven una noche al cementerio... á las diez... y llama en la ventana baja, junto á la puerta de la tapia. Nos pondremos de acuerdo, fraguaremos bien el golpe, nadie sabrá de dónde viene y ¡pobres de ellos!

Dorotea le huía horrorizada, persuadida de que era capaz de todo, y luego procuraba olvidar aquellos terribles ofrecimientos: pero había días en que irritada su tristeza por las humillaciones y desprecios, se le ennegrecía el alma, y entonces, involuntariamente, se acordaba de las palabras de Lope.

Una mañana se encontraron y Lope le dijo lo de siempre:

—Te vengaré como quieras y cuando quieras... sólo por el placer de vengarte... ¿Ves los nichos? ¡Tres tengo preparados para ellos!

. . . .

. . . .

Aquel verano se desarrolló en el pueblo una epidemia de tifus que atacaba principalmente á los jóvenes. Fué presa de la enfermedad la hija de Marcela; y Jorge, cuando la muchaba estaba más grave, pasó varias noches seguidas en casa de su querida, lo cual hizo comprender á Dorotea que, aunque la ocasión no estuviera escogida con malicia, Marcela y Jorge habían de aprovecharla más adelante si la chica se salvaba, y le pareció que aquello era el principio de un completo abandono. Estaba segura de que, sentado aquel precedente, Jorge buscaría pretexto para faltar de su hogar siempre que quisiese. Entonces, loca de ira, corrió á casa de Marcela y preguntó por su marido: pero él se ocultó y salió ella tan enojada, descompuesta y altiva que, antes que angustiada por la enfermedad de su hija, parecía furiosa por la presencia de Dorotea; y con la puerta medio entornada para que no pudiese entrar, le dijo:

—¿A qué vienes? Tu marido es mi administrador... está aquí porque debe... y sobre todo, porque quiere. Si supieras retenerlo á tu lado, no tendrías que andar buscándolo.

Y cerró de golpe la puerta. Dorotea, perdida ya la prudencia del todo, le gritó:

—¡Mala mujer!

Y se fué con los ojos secos, rabiosa, poseída de una impresión indefinible, como si por todo el cuerpo se le derramara una ponzoña que, encendiéndole la sangre, la entenebreciese las ideas. Salud, vida, honra y salvación eterna, todo lo hubiera dado en aquel momento por vengarse.

A los pocos días murió la hija de Marcela. Dorotea esperó que Jorge volviera, pero en vano. Mandó á buscar ropa, y nada más.

Entonces, ansiosa de gozar con el espectáculo del dolor ajeno, salió á la esquina de su calle para ver pasar el entierro de la niña. Como la gente se había aglomerado ante la casa mortuoria, aquella otra parte del pueblo estaba desierta.

Dorotea fué hasta el término de la calle, que desembocaba en el campo, y sentada en una piedra esperó. De pronto sonaron á su espalda pasos cautelosos y oyó la voz de Lope que, entre mimosa y terrible decía:

—Ya sé lo que han hecho contigo, pero yo soy tuyo. Déjame, déjame que te vengue. ¿Por qué no quieres hablar conmigo?

—¡Hoy mismo! ¿A qué hora? ¿Dónde?—repuso Dorotea, ya sin poder ni querer dominar el rencor que le hervía en el alma.

—¿Te atreves á venir esta noche al cementerio? A las diez: estaré solo: no te puede ver nadie: en la ventana baja tendré luz.

—Pues ten también vino para darme valor—añadió ella riendo—porque iré.

Enseguida se separaron sin que nadie les viese, y pocos minutos después pasó el entierro.

. . . .

A la hora convenida Dorotea echó á andar para el camposanto, tomando precauciones para no ser conocida.

Iba por la carretera cuando de pronto, al oir cercano el campanilleo de las mulas de un carro, se tumbó en la cuneta, tras un montón de guija partida, dejó que los trajinantes pasaran y luego siguió á campo traviesa.

Junto á la tapia del cementerio, en la ventana baja de la casa del guarda, había luz y el portón estaba cerrado. Cogió un puñado de arena y lo tiró contra el vidrio. Un momento después se entreabrió el portón; Lope la recibió con miradas de alegre codicia, aunque sin atreverse á tocarla, y cruzando un ángulo del patio entraron en la casa.

Sobre una mesa había un trozo de cecina, un papel con bollos de aceite, dos vasos, una botella, y de reserva un enorme jarro de vino. Tras una cortina de cotonia se veían las patas de una cama, y á un extremo de la habitación varias herramientas, azadones, palas y cuerdas.

Lope, observando en la mirada de Dorotea algo pavoroso como ira, entre mal contenidas lágrimas, puso empeño en mostrarse tierno.

—No seas tonta, hermosa. Tú mandas, yo obedezco... pero ahora... ya ves, ella estará llorando, y nosotros... ¿Porqué no quieres que seamos felices?

Dorotea repuso:

—Será tu voluntad... si me vengas. ¡Pero, aire, yo aquí me ahogo! Abre esa ventana.

—No, que pueden verte, si alguien pasa. Sal aquí fuera, no tengas miedo. Los muertos no hacen daño.

Y salieron al patio del cementerio formado por la tapia que daba á la carretera y tres galerías cada una con cuatro órdenes de nichos. Unos estaban ya ocupados y en ellos, á falta de lápidas, se veian inscripciones de letras y números puestos sobre cal: otros, aún vacíos, mostraban como hambrientas fauces sus medrosos huecos: en el centro había una cruz de piedra rodeada de altos cipreses, los cuales movía despacio el viento, y por el suelo algunas losas: la luna en menguante lo iluminaba débilmente todo: el viento traía de los campos aromas de flores silvestres, y á ratos, cuando paraba, se percibía un hedor intenso, casi pastoso y penetrante, que al mismo tiempo infundía repugnancia y pavor; mientras á lo lejos. como protestando de la podredumbre y la muerte, chirriaban entre los surcos del llano los insectillos estivales.

Lope cogió tímidamente á Dorotea por el talle; ella le preguntó:

—¿Dónde han enterrado á la chica de Marcela?

—En aquella línea baja; la primera por cima del suelo.

Y, acercándose, indicó un nicho que, en vez de estar tabicado de ladrillos y cal, estaba sólo cubierto por una tabla en forma de semicírculo.

—Aquí es—añadió—el 122.

—¿Y por qué no lo han tabicado?

—Porque algunas veces, como ha pasado hoy faltan ladrillos, y entonces se pone esa tabla provisionalmente, hasta que mañana ú otro día el alcalde me dé el vale para sacar cal y ladrillos.

Dorotea, mirando fijamente el nicho, se estremeció de piés á cabeza. Lo que se le había ocurrido era horrible.

—Vámonos—dijo—tengo miedo.

Al entrar en la casa, Lope le ofreció un bollo y un sorbo de vino. Violentándose los tomó y permitió que él se sentara muy junto, pegado á ella, y hasta le pagó con sonrisas las codiciosas miradas en que parecía envolverla. Luego comenzó á servirle vino, haciéndole apurar trago tras trago y vaso tras vaso, fingiendo que ella también bebía y dejándole que le oprimiera la cintura. Pero Lope tardó poco en soltarla, quedando como alelado, con los brazos caídos á lo largo del cuerpo, casi trabada la lengua, enrojecido y cubierto de sudor el rostro. Entonces ella, viendo un frasco de aguardiente sobre un arca, vertió parte de él en un vaso de vino, alzó al borracho la cabeza y se lo hizo tomar casi por fuerza. Un instante después, Lope, privado ya de conocimiento, se tiró de bruces contra el arca y se quedó dormido.

Dorotea tendió en torno la mirada, y viendo el montón de herramientas, cogió ds entre ellas una cuerda y un formón muy grande. Enseguida, aunque temblorosa por lo que había imaginado, salió al patio bravamente, y pudiendo más en ella la ira que el pavor, se dirigió al nicho 122.

Quitando la tabla en forma de medio punto que servía de tabique provisional, dejó al descubierto la extremidad superior del féretro, y metiendo los brazos en el nicho, ató la cuerda á una de las asas; después, tirando de ella lo sacó fuera, y al indeciso claror de las estrellas, porque ya la luna se había ocultado, vió con gozo que el ataud no tenía cerradura, sino que estaba simplemente clavado. Despues introdujo el formón repetidas veces por entre las dos partes de la caja, y fué apalancando poco á poco por un lado y por otro sin astillar la tapa, hasta que consiguió dejar al descubierto el cadáver. Tenía éste las manos cruzadas sobre el pecho, y por única gala una corona de flores contrahechas.

Llenándosele á Doratea el alma juntamente de miedo y de piedad, de misericordia y pavor, vaciló un instante y sintió impulsos de renunciar á su propósito; pero de pronto, al apartar de allí los ojos con espanto, vió á lo lejos las luces del caserío del pueblo y se acordó de Marcela y de Jorge, y el odio se le desbordó de nuevo por el alma.

Entonces, suavemente, con mano blanda y cuidadosa, mimosamente, cual si temiera lastimarla, movió á la muerta, le ladeó la cabeza, le encogió los brazos, y le arqueó un poco las rodillas.

Después, con incomprensible piedad, la dió un beso en la frente, como pidiéndole perdón, y, por último, dejándola en muy distinta postura de como estaba, colocó la tapa, haciendo que los clavos coincidiesen con los agujeros que ellos mismos habían hecho, y sin ruído, á fuerza de maña, cerró y ajustó el féretro, examinándolo con cuidado, hasta persuadirse de que nadie podría descubrir ni explicar la horrenda profanación cometida. Finalmente, empujó el ataud hacia el interior del nicho y colocó la tabla en forma de medio punto..... Volvió á mirar. Los ladrillos del piso de la galería habían quedado un poco arañados, pero á cualquiera se le ocurriría que aquello pudo hacerse al meter por primera vez la caja.

Un momento después Dorotea entraba en la caseta de Lope, que seguía borracho y dormido sobre el ruedo.

Dejó donde antes estaban el formón y la cuerda, se lió en el mantón, y á campo atraviesa volvió al pueblo, y entró en su casa sin ser vista de nadie.

Desde el camposanto hasta el lugar fué horrorizada de lo que había hecho, pensando aún con mayor espanto en lo que le quedaba por hacer, según su propósito. El remordimiento parecía seguir á la crueldad tan cerca, que antes de acabar de vengarse ya comenzaba á aborrecerse, mas al llegar al pueblo y poner los pies en su casa, de donde Jorge faltaba hacía dos semanas, se le recrudeció el odio y con espantosa delicia volvió el pensamiento á la venganza, resuelta á completarla como la imaginó al principio.

De allí á cuatro días hizo dos anónimos, compuestos con letras recortadas de periódicos, á fin de que no se conociese la suya; uno para Marcela y otro para el juez, diciendo en ambos que la niña había sido sepultada en vida y luego los mandó á Madrid, para que una amiga de confianza los remitiese al pueblo. Marcela y el juez los recibieron el mismo día sin que ninguno pudiera sospechar de quién era el aviso. El juez lo calificó de falso, pero Marcela se obstinó en pedir la exhumación, y en asistir á ella, amenazando con dar parte á la Audiencia si no era cumplido su deseo, y el juez cedió.

Verificóse la horrible diligencia sin que nadie descubriese huella de la profanación pasada y se halló á la niña con la cabeza ladeada y el cuerpo removido, como si con manos y rodillas hubiese forcejado. En vano el médico que extendió el certificado de defunción y cuantos la vieron juraron que estaba muerta.

Muerta la vió también su propia madre, y sin embargo, se quedó convencida de que su hija había sido enterrada viva.

Jacinto Octavio Picón.

ATENEO DE CADIZ

JUEGOS FLORALES

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Ateneo de Cádiz, convoca á un Certámen Científico, Literario y Artístico, en el cual podrán tomar parte todos los que lo deseen, con sujeción á las bases que al final se consignan y con arreglo á los temas que en el siguiente programa se mencionan.

PROGRAMA

Tema 1.º Poesía con libertad de metro, asunto y extensión. Premio de honor: Flor natural.

Tema 2.º Oda á la patria. Premio de S. M. la Reina Regente: Un bajo-relieve en bronce.

Tema 3.º Dibujo con libertad de asunto y procedimiento. Dimensiones mínimas 70 centímetros por 50. Premio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento: Una colección de la Calcografía Nacional.

Tema 4.º Romance sobre un punto de la historia de Cádiz. Premio del Excelentísimo Ayuntamiento: Una pluma de oro con brillantes y rubíes.

Tema 5.º La Beneficencia en Cádiz: su historia, carácter benéfico de los gaditanos y fundaciones establecidas en esta ciudad desde los tiempos antiguos. Premio de la Excma. Diputación provincial: Un objeto de arte.

Tema 6.º Estudio crítico de una obra maestra del Teatro Español contemporáneo. Premio del Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Tema 7.º El periodismo: su origen y desarrollo, su influencia política y social como eco y prolongación de la tribuna, órgano de la opinión, medio de educación popular y elemento de general cultura. Premio del Ateneo: Una medalla de oro.

Tema 8.º Poesía. Colección de humoradas. Premio del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez: Una pluma de oro.

Tema 9.º Elegía á la derrota del Guadalete. Premio del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar: Un objeto de arte.

Tema 10. Poesía festiva. Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil: Un objeto de arte.

Tema 11. Tanda de valses para piano. Premio del Casino Gaditano: Un objeto de arte.

Tema 12. La primera enseñanza en España. Lo que es: Lo que debe ser en relación con las necesidades de los tiempos modernos. Premio del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro: La obra en dos tomos de don José Gómez Hermosilla; *El arte de hablar bien en castellano, en prosa y verso.*

Tema 13. Nuevas relaciones jurídicas originadas por la vida económica moderna. Estudio sobre reformas del Derecho Positivo. Premio del Presidente del Ateneo, Sr. D. Rafael de la Viesca, Un objeto de arte.

Tema 14. Noticias y elogios de gaditanas ilustres. Premio del Ateneo: La obra en ocho tomos del Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, *Galería histórica de mujeres célebres.*

Tema 15. Influencia y participación que deben tener las Cámaras de Comercio Españolas en la instrucción profesional de los jóvenes que se dedican á la carrera mercantil en España, y medios que pudieran emplear aquellos para favorecer el establecimiento de dichos jóvenes en punto en los cuales interesara á nuestro país desarrollar las transacciones comerciales. Premio de la Cámara de Comercio.

Tema 16. Medios que pudieran emplearse para aumentar la influencia de nuestra nación en Marruecos, y para crear una poderosa corriente comercial entre ambos paises.

BASES

1.ª Los trabajos que concurran al certámen deberán ser originales, inéditos y no llevarán firma, rúbrica ni indicación alguna que revele el nombre de su autor, y los escritos deberán estarlo en castellano con letra clara y legible, entendiéndose que quedarán desde luego excluídos del Certámen todos los que contravengan de algún modo los mencionados requisitos.

2.ª Cada trabajo deberá ostentar su correspondiente lema, el cual habrá de copiarse en el sobre que convenientemente cerrado y lacrado y conteniendo el nombre y señas, deberá acompañar á todas las composiciones que se presenten.

3.ª El plazo de admisión para todos los trabajos es improrrogable, y terminará el día 8 de Octubre próximo á las doce de su noche.

4.ª Se entenderán presentados dentro de dicho plazo legal, además de los trabajos recibidos en la Secretaría de la Sociedad, los que antes de la fecha mencionada hubieran sido depositados en la Administración del Correo del punto de orígen.

5.ª Las obras para alcanzar premios, deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª Solo se abrirá el pliego que ostente en su sobre el lema correspondiente al del trabajo premiado, quedando los demás en Secretaría, á disposición de los remitentes, por espacio de un mes, á contar desde la fecha del reparto de premios, y procediéndose á su término, y sin abrirlos, á quemar los que no se hayan recogido.

7.ª Serán excluidos del Certámen los Sres. que constituyen la Junta Directiva y el Jurado calificador.

8.ª El acto solemne de distribución de premios, se verificará en la segunda quincena de Octubre, en el local, día y hora que precisamente se designe y con arreglo al ceremonial que se fije por la Junta.

9.ª Como es tradicional en este género de Certámenes, el autor de la composición premiada con la FLOR NATURAL, tendrá derecho á designar la dama que ha de presidir como *Reina de la fiesta.*

10. Como en años anteriores, se nombrará un Jurado de honor, compuesto de distinguidas señoritas, que ocuparán al lado de la *Reina de la fiesta* puesto preferente en el estrado.

11. El Jurado se reserva el derecho de conceder en cada tema el número de *accesits*, que juzgue oportuno.

Los nombres de los autores que merezcan esta distinción, no se publicarán sin consentimiento de los interesados.

12. Los premios y *accesits* podrán ser recogidos por los autores que los hayan alcanzado, ó por persona debidamente autorizada, antes del 1.º de Enero de 1898, entendiéndose que renuncian á ellos, los que antes de esta fecha no se hubieren presentado á reclamarlos.

13. Los trabajos que se presenten, quedarán en poder del Ateneo, permitiéndose sacar copia á los autores, excepción hecha de los correspondientes al tema número 3, que no hayan obtenido premio.

Estos podrán ser recogidos por sus autores en el plazo mencionado en la base anterior, entendiéndose que renuncian á ellos los que no sean reclamados antes de dicha fecha.

14. Designadas por el Jurado calificador las obras premiadas y las merecedoras de accesit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

Cádiz 19 de Agosto de 1897.—El Presidente, *Rafael de la Viesca.*—El Secretario general, *Francisco Alonso y Bayo.*

Jurado calificador

Presidente

D. Rafael de la Viesca, Presidente del Ateneo.

Vocales

Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, de las Reales Academias Española y de la Historia.

Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa, de la Real Academia de la Historia y Catedrático del Instituto provincial.

Sr. D. Ramón Ventín y Conde, Vicepresidente del Ateneo.

Ilmo. Sr. D. José Jiménez Mena, Abogado y Diputado provincial.

Sr. D. Federico Joly y Diéguez, director del *Diario de Cádiz.*

Sr. D. Adolfo G. Cabezas, Vicepresidente del Ateneo y Catedrático de la Escuela Oficial de Bellas Artes.

Sr. D. José de Rivas y García, bibliotecario del Ateneo y profesor mercantil.

Sr. D. Francisco Clotés, Abogado.

Sr. D. Hermengaudio Cuenca, Regente de la Escuela Normal.

Sr. D. Andrés Pastorino, Vicedirector del Museo Provincial.

Sr. D. José Pérez, Director de la Escuela Provincial de Bellas Artes.

Sr. D. Antonio Maqueda, Maestro compositor.

Sr. D. Enrique Broca, Director de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia.

Secretario

Sr. D. Francisco Alonso y Bayo, Secretario general del Ateneo.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los concejales Sres. Martínez de Pinillos, Ruiz Barreto, Fernández, Fernández Quijano, Quirell, Ibañez, Gieb, Orodea, Aguado, Dolarea, Escribano, Macalio, Alonso, Herrero, Infante, García Bourlié, Rodríguez, Asprer, Naveira y Sevillano.

Lectura del acta. Se aprueba.

La Dirección del Tesoro, comunica haber quedado sustituída la fianza de consumos. Enterado.

Quedó enterado asimismo con satisfacción el Ayuntamiento, de haber sido confirmado en su cargo por la Dirección local, el contador Sr. Roca.

Se acuerda celebrar en la próxima sesión el sorteo para elegir la nueva Junta municipal de Asociados.

Fué designado el Síndico de lo administrativo, para asistir á la subasta del servicio de Matadero que tendrá lugar el próximo día 21.

Se acuerda que la comisión de Policía Urbana informe sobre la fecha y condiciones en que deba celebrarse la nueva subasta para contratar el servicio de limpieza pública, por haber sido declarada desierta la celebrada anteriormente.

Se aprueba la terna para cubrir la vacante que existe en la Junta de Instrucción pública.

La Comisión municipal de ese nombre, propone se conceda gratificación á un auxiliar de la escuela pública de Santa María. Se aprueba.

Dáse lectura á una solicitud pidiendo una subvención para estudios. A la Comisión de Hacienda.

Se acuerda publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia, la relación de los nichos vencidos en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Cuentas del racionado á presos pobres de esta Cárcel. Aprobadas.

Pasa á informe del síndico de lo contencioso, una proposición del concejal Sr. Infantes para que vuelva al Ayuntamiento la administración de los patronatos, que hoy corren á cargo de la Junta provincial de Beneficencia.

El concejal D. Jerónimo Pérez, solicita licencia para ausentarse de la capital. Concedida.

La Junta de damas de la rifa de las Escuelas Católicas, dá gracias por la subvención y regalo que le han sido ofrecidos por el Municipio. Enterado.

Por los mismos motivos hace idénticas manifestaciones el Club Náutico de esta capital.

Instancia suscrita por varios vecinos de Extramuros quejándose de que se cierre durante la noche la llave de la cañería que surte de agua aquel barrio, lo que les ocasiona los consiguientes perjuicios. A la Comisión.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde dá cuenta de las desgracias de familias que sufren los Sres. Arroyo y Muñoz, así como el de haber designado comisiones que dieran el pésame á dichos señores, solicitando se consigne en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

El Sr. García Bourlié pide se haga extensivo el acuerdo á los Sres. Torres, que han sufrido la pérdida de un hermano político, y García González, la de un sobrino. Se acuerda.

Los Sres. Asprer y Martínez de Pinillos dan cuenta de haber cumplido el encargo de la Corporación cerca de los señores Muñoz y Arroyo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión acto continuo.

EL TREN EXTRAORDINARIO

A las cuatro y media próximamente de la tarde, salió ayer de regreso para Madrid, el tren extraordinario que conduce próximamente unas 200 personas.

Desde medio día pululaban por el muelle varios revendedores ofreciendo billetes de vuelta para la Corte. Uno de ellos estaba hasta uniformado, y en la gorra se leía en letras bordadas con hilillo de oro la palabra «Revendedor.» Todos ellos eran forasteros. Compraban y vendían, y así lo anunciaban.

Los botijistas llevan en general muy buena impresión de nuestra ciudad y la mayoría de ellos se proponen volver á visitarla para Carnaval si para esa fecha se organiza otra expedición.

Marcharon en el botijo los Sres. Feijóo, Tolosa Latour y *El Sastre del Campillo*, y los acompaña hasta Madrid nuestro distinguido convecino y amigo D. Luis Mexía.

La señora madre de éste fué á despedirlo á la estación.

También concurrieron á despedir á los expedicionarios los Sres. D. Juan Pineda, D. Rafael Mexía, D. Francisco Guerra y otras varias personas entre ellas no pocos representantes de la prensa local.

Los periodistas ocupaban un departamento de segunda reservado y nos suplicaron hiciésemos público su agradecimiento por las innumerables atenciones de que han sido objeto durante su corta permanencia en Cádiz.

Al partir el tren se dieron entusiastas

vivas á Cádiz, que fueron contestados calurosamente por los que ocupaban el andén.

En ésta han quedado muchos expedicionarios que se proponen regresar á la corte poco á poco; algunos esperan solamente presenciar el festival marítimo del próximo domingo.

Los Sres. Feijóo y Viergol *(El Sastre del Campillo)* estuvieron ayer mañana en esta redacción dejando afectuosas targetas de depedida.

TEATRO PRINCIPAL

Los actos segundo y tercero de *Rigoletto,* sirvieron de prólogo, digámoslo así, á la preciosa partitura de Mascagni que había de servir para debut de la distinguida artista Srta. de Lerma.

Pocas palabras, pues, hemos de dedicar á la ejecución de los dos actos de *Rigoletto.*

La Sra. Galvani cantó muy bien su parte de Gilda, siendo aplaudida al final del aria *coro nonse* y del duo con el tenor, así como en el duo con el barítono en el acto tercero.

El tenor Sr. Brotat, poco pudo lucirse en dichos dos actos, donde no cantó más que el *organillesco* duo del segundo, número de escaso valor y de ningún lucimiento.

Siguiendo la *fatal* costumbre establecida, no cantó la romanza del acto tercero; uno de los más bonitos trozos de la ópera, y al que suelen *dar de lado* los tenores, sin que se sepa por qué. Esa romanza constituía uno de los grandes triunfos de Massini.

El barítono Sr. Romeu, conocido ventajosamente de nuestro público, cantó su parte con gran rigor y entonación dramática.

Su voz potente de buen timbre é igual en todos los registros, dió gran realce al difícil papel del bufón.

Fué aplaudido con justicia al final del aria, y ovacionado al terminar el acto tercero.

Y llegamos á lo más interesante de la noche: la representación de *Cavallería.*

Los honores de la representación corresponden á la Srta. de Lerma. A pesar del temor natural en todo artista, y mucho más en la joven debutante, demostró la Srta. de Lerma que es *de la madera de las buenas,* y que los grandes elogios de la prensa madrileña no eran exagerados, y sí solamente justos tributos á los méritos de la cantante.

Su agradable figura, su voz de puro timbre y de gran volúmen, su perfecta afinación y su escuela irreprochable, hacen de la Srta. de Lerma una soprano distinguidísima.

Si á todas esas cualidades, se unen el entusiasmo que siente por el arte y el estudio profundo de los personajes que representa, nadie podrá abrigar dudas respecto al risueño porvenir que la espera.

En cuanto á la interpretación dada anoche á la parte de *Santuzza,* nada que no sean elogios podemos decir.

A su presentación oyó aplausos de simpatías, que bien pronto, en el aria, habían de convertirse en ovación.

Desde entónces, y dueña ya del público, demostró en toda la representación sus excelentes facultades, siendo premiada con aplausos calurosos á la terminación de todos los números en que tomó parte, pero muy especialmente en el gran duo con el tenor, que dijo con gran pasión y derrochando sus brillantes facultades.

El tenor Sr. Brotat, acempañó con entusiasmo á la Srta. de Lerma, é hizo un *Tureddu* digno de los aplausos del público. Repitió la siciliana, en el duo, compartió con la de Lerma la ovación y escuchó aplausos en el bríndis y en la despedida, que dijo con gran sentimiento.

Unimos los nuestros á los que escuchó anoche el modesto cuanto valioso artista:

La Srta. Gardeta, en su corto papel de *Lola,* supo hallar los efectos y hacerse aplaudir en el *mutis.*

El Sr. Romeu, muy bien en el Alfio.

La orquesta muy bien dirigida por el maestro *Mazzi,* supo dar realce á las innumerables bellezas de la partitura, haciéndose aplaudir en el *preludio* y el *intermezzo,* repitiendo ambos números.

Los coros buenos y afinados.

En suma, una buena noche para artistas y público.

Este lo notamos frío, siendo así que la *Cavallería* mejor cantada en conjunto que hemos oído en Cádiz, fué la de anoche.

La empresa hará bien en no alterar los precios, pues no es ese seguramente el modo de atraer al público, que anda rehacio en acudir.

También le recomendamos más cuidado en el decorado. Aquella cortina grana de la Iglesia...

Y el *gachó del arpa,* ¿cuándo llega? porque está haciendo mucha falta.

L. DE ZETA.

NOTAS DEL DIA

Damos las gracias en nombre de los pobres, al Sr. D. Ricardo de Ortiz Mérida, Alcalde de esta capital, por las papeletas de pan que se ha servido remitirnos para la limosna que se repartirá hoy de 7 á 12 de la mañana en la planta baja de la Casa Capitular, con motivo de los funerales del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, q. s. g. g.)

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

Ha llegado á Cádiz, el conocido artista D. José Gallego, el cual enviará un cuadro para la Exposición próxima á inaugurarse.

En los solemnes funerales que se celebrarán hoy en la Santa Iglesia Catedral en sufragio por el alma del Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, se interpretará á gran orquesta el oficio grande del eminente maestro Eslava, por la capilla de la Catedral, seises del Colegio de Santa Cruz, los cantores beneficiados Sres. Rivas y Saraviarte, el Sr. Navarro, varios coristas de la Compañía de ópera y treinta profesores de orquesta.

La parte musical será dirigida por el maestro Maqueda y por el beneficiado organista, Sr. Gálvez.

Oficiará el Sr. Arcipreste.

En el centro de la crugía y al pie del presbiterio álzase un severo túmulo de seis cuerpos, forrados de hermosos paños negros de terciopelo, bordados de oro de gran mérito.

Corona el túmulo una pequeña urna sobre la que descansa un ángel, que sostiene en la diestra la bandera española, cubierta de crespón.

En el tercer cuerpo, en los extremos que dan vista al Coro, se ven asimismo otros dos ángeles suspendiendo cada uno una gran lámpara de plata.

Al pié del catafalco, y en cada extremo, figuran cuatro grandes ángeles que sostendrán grandes candelabros.

Rodeando el túmulo y en todos los cuerpos, profusión de luces en rica candelería.

La construcción del túmulo ha sido dirigida por el conocido artista Sr. Pastorino.

Los bancos para los invitados, se colocarán á ambos lados del catafalco.

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa hoy 19 de Agosto.

De 8 á 9: Srtas. de Dorronzoro y Carmen Soroa.

De 9 á 10: Srtas. María Luisa Rubio, Eloisa Surga y María Corbey.

De 10 á 11: Srtas. de Echecopar y Margarita Patero.

Esta noche entrará en suerte el magnífico regalo del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Ha salido para San Sebastián, don Guillermo Villaverde y Cortés.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro respetable amigo D. Santiago Alonso Cordero.

Hoy sale para Villamartín, nuestro respetable amigo y correligionario don Cristóbal Martel.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la elegante Sra. D.ª Elena Núñez de Pérez de la Riva, se reunieron por la tarde en el Hotel de Cádiz, donde residen estos señores, multitud de señoras y señoritas, con objeto de felicitarla, improvisándose con tal motivo una animadísima *matinée.*

Se bailaron multitud de valses, rigodones y lanceros, siendo obsequiados los concurrentes con pastas, dulces, helados, Jerez y Champagne.

Los Sres. de Pérez de la Riva hicieron los honores con su distinción y amabilidad reconocidas.

Entre las concurrentes á tan agradable fiesta, recordamos á las Sras. y Srtas. de Duarte, Viuda de Sánchez Romate, Salas, Ruiz, Abascal, Vea-Murguía, Viuda de Vivanco, Viuda de Ramírez de Cartagena y su hija, Viuda de Giles, Pérez Sila, Isabel Abril, Srtas. de Sánchez Romate, de Isasi, de Ruiz, de Duarte, Orbeta, Clemens, Barbadillo y otras.

En la Plaza de Mina, lugar designado para el paseo, hubo anoche numerosa concurrencia.

Asistieron las bandas militares, que amenizaron aquel sitio, interpretando escogidos programas.

Esta noche serán los festejos en la Plaza de San Antonio, en la que se situarán las bandas de música.

Mañana continuará el paseo en la misma plaza, instalándose el alumbrado extraordinario á la veneciana.

BY.

GACETILLAS

Al Alcalde.—Un estimado convecino nuestro, nos remite para su inserción las siguientes líneas:

«Nuestro convecino D. José Lobo y Nueve-Iglesias, tiene presentada una instancia al Gobernador civil solicitando de dicha autoridad que por el Ayuntamiento se resuelva el expediente instruido con motivo de una reclamación de dicho señor Lobo, contra la construcción de una torre.

Mejor informados, se nos dice que dicha reclamación dió principio el 24 de Octubre del año próximo pasado, que en cabildo de 26 de Diciembre acordó el Ayuntamiento la modificación de la torre conforme á lo prevenido en los artículos 161 y 166 de las Ordenanzas municipales, y que la solicitud á que nos referimos es la cuarta que sin resultado y con el mismo objeto tiene presentada al Gobernador, durmiendo todas ellas el sueño eterno en la Comisión de Letrados de la corporación municipal.

¿Qué causas existen que impidan á la comisión emitir su dictámen en este expediente que se encuentra en su poder desde el 11 de Febrero y que según el Reglamento del régimen interior del Municipio debió dar en un plazo de siete días?

¿Podrá decirnos el Sr. Alcalde, dada la rectitud y justicia que presiden sus actos, qué circunstancia misteriosa motiva la resistencia pasiva de los Letrados municipales, que, según parece, están decididos á no dictaminar?

Confiamos que el Sr. Alcalde se informará de lo que ocurre en el particular y hará cumplir las órdenes de la superioridad, cumpliendo así con el deber que su puesto le impone, de amparar los derechos de todos los vecinos de esta ciudad, que no pueden ni deben estar á merced de la comisión de Letrados.»

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México,* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Mogador,* salió el martes 17 de Málaga para Barcelona.

Vapor correo.—Hoy zarpará para Málaga, Puerto Rico y Cuba, en viaje extraordinario, el vapor correo *M. L. Villaverde,* de la Compañía Trasatlántica, que hace el servicio de las Antillas y vino á Cádiz hace algún tiempo con objeto de efectuar grandes reparaciones.

El buque quedó ayer despachado, por esta Dirección de Sanidad.

Ahogado.—En la tarde del 15 del corriente, y en ocasión de hallarse bañándose en el río de Barbate el joven de 18 años, natural de Vejer, José Ramírez Carrillo, tuvo la desgracia de perder pie, pereciendo ahogado.

Almadrabas.—Por la Capitanía general de este Departamento, se subasta el usufructo de las almadrabas Las Cabecillas (de sardinas), que se cala en aguas de Ayamonte (Huelva), la de la Torre del Puerco, que se cala en aguas de Barbate y la del Príncipe en aguas de Ceuta.

Quintas.—Del Ministerio de la Gobernación remiten á este Gobierno, para que se llenen determinados requisitos, la instancia que contra el fallo de la Comisión mixta interpuso el mozo por el alistamiento de Arcos, Manrique Suárez.

Novillada.—El Gobernador civil ha pedido informe al Ayuntamiento sobre la instancia que se le presenta solicitando autorización para celebrar el próximo domingo en nuestro circo taurino una novillada, en que se correrán seis reses de Miura, que serán estoqueadas por los diestros *Bombita chico, Pulguita* y *Marinerito,* cuyos dos primeros forman parte de la cuadrilla de niños sevillanos, siendo el último de Cádiz.

La Alcaldía ha contestado favorablemente, indicando la conveniencia de que comience el espectáculo á las 4 en lugar de empezar á las 4 1[2, como se pedía en la instancia.

Correo para Cuba.—Ayer salió para Barcelona el vapor correo *Colón,* que regresará á Cádiz el 28 y saldrá el 30 para Cuba formando la expedición reglamentaria de esa fecha.

A Canarias.—A las dos de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hespérides* que ha sustituído nuevamente al *Africa,* terminada la limpia de sus fondos.

La retreta militar.—Parece seguro que el próximo lunes se celebrará la retreta.

No está aún acordado en definitiva el orden y formación de ésta: en ella tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición francas de servico ese día, incluso la escolta de caballería.

Los faroles serán de mucha novedad, utilizándose también algunos de los que se conservan en el municipio.

El adorno principal de la retreta será una carroza de gran tamaño: ésta, que tiene nueve metros de alto, representa una fortaleza de tres cuerpos: al pie, y sobre la plataforma principal, va instalado un cañón y trofeos de armas.

Corona el castillete una gran farola con potente foco eléctrico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 2 tarde.

De acuerdo con Silvela

Se dá como seguro, que después de las conferencias que se han celebrado, hállanse de acuerdo los Sres. Azcárraga, Martínez Campos y Silvela.

Se dice, que Azcárraga ha manifestado su agradecimiento por las deferencias de que ha sido objeto por parte del partido conservador, pero que no puede aceptar su jefatura por su carácter eminentemente militar.

El Presidente interino del Consejo entiende, que lo que conviene actualmente es que el Gobierno solucione los problemas de la guerra y que se vea la manera de terminarla cuanto antes.

Cree, como cosa indudable, que los elementos sanos del partido conservador reconocerán la jefatura del Sr. Silvela.

El relevo de Weyler

El corresponsal del *Heraldo* en San Sebastián, dá como seguro el relevo de Weyler dentro de muy breve plazo.

Los ministeriales niegan la exactitud de esta noticia.

Madrid 18, 10'40 noche.

Habló Sagasta

La prensa comenta las declaraciones de Sagasta publicadas en *El Imparcial,* respecto á la autonomía.

El Tiempo publicará mañana un artículo calificando de paso atrás las nuevas afirmaciones de Sagasta respecto á aquel importante asunto.

Faure en peligro

En el momento de salir de París monsieur Faure, estalló junto á él una bomba. Faure resultó ileso.

Recíbense noticias contradictorias.

Créese que se trata de un atentado anarquista contra Faure.

Este ha continuado su viaje.

Señalando víctimas

Ayer verificóse en Nueva York un *meeting* anarquista en celebración del asesinato de Cánovas.

La anarquista Eva Goldman dijo, que Mac-Kinley tiene que ser la próxima víctima.

Esto ha producido indignación.

Sentencia aprobada

El Consejo Supremo de Guerra y Marina aprobó la sentencia dictada contra Angiolillo.

Diplomático

S. M. la Reina ha recibido en audiencia al Embajador del Japón.

Viaje de Azcárraga

En el expreso de hoy salió Azcárraga para San Sebastián.

Silvela

Silvela salió para Málaga siendo objeto de una despedida muy cariñosa.

Torpes censuras

Rocheforl censura duramente el proceso contra el asesino de Cánovas.

BOLSA DE MADRID

18 Agosto 1897.

Interior	64'45
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'40
Idem próximo	00'00
Exterior	80'65
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'10
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'25
Cubas del 86	96'00
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	583'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'90
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'02
París, vista	31'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Luis, obispo dr. y San Mariano, ermitaño.

Santo de mañana.—San Bernardo, ab. dr. y fr.

CULTOS

Jubileo.—En la capilla de la Divina Pastora. Mañana, en la misma capilla.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 20 y pónese á las 6 y 46.
Luna sale á las 10 y 08 n.; pónese á las 12 y 09 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 58 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 20 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 18 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 128 hombres, pesetas 290,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 86,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 47,13 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.371 kilos.—Lanares, 2 con 38 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 618.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 26.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 18 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 45: La ópera en cuatro actos, Ernani.

TEATRO CÓMICO.—Cuadro de zarzuela cómica y terceto infantil.—Espectáculo en cuatro secciones para hoy:

A las 8 1[2: El cosechero de Arganda.—Baile.
A las 9 y 15: Arcoleon.—Baile.
A las 10: Relámpago.—Baile.
A las 10 y 45: Música clásica.—Baile.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	1[illegible] 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	1[illegible] 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	1[illegible] 4		6 25		3 25
Sevilla	s	1[illegible] 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	1[illegible] 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 4[illegible]		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 514.

Cádiz: Viernes 20 de Agosto de 1897

Misterios

Si no estuviéramos acostumbrados á los misterios en que se envuelve la política seguida por el Gobierno, sería cosa de asombrarse, porque en realidad esos misterios son inexplicables; hasta en los más pequeños detalles demuestran nuestros gobernantes un decidido empeño en hacer todo lo contrario de lo que la opinión pública pide; basta que ésta ponga de manifiesto sus deseos para que se hagan las cosas al revés de lo que ella indica.

Larga sería la relación de hechos que podría presentar en apoyo de esta afirmación; pero si esto hiciera, sería este artículo interminable, por lo tanto me referiré á un hecho sólo: al del relevo del general Weyler.

Hace bastante tiempo que se pide con verdadera insistencia la separación de este General del cargo que desempeña, y sin embargo, el Gobierno se obstina en que permanezca en su puesto, á pesar de que hasta ahora su gestión, como político y como militar, ha sido un verdadero fracaso. Por más que he buscado precedentes que justifiquen esa decisión del Gobierno, no he podido encontrar ninguno favorable, y sí muchos contrarios; entre estos últimos están los de los generales Martínez Campos y Blanco.

Cuando el primero de estos Generales fué á Cuba, la insurrección se encontraba en su periodo álgido, no contaba con los elementos de que Weyler dispone, por la sencilla razón de que entonces no las había; los partidos políticos de la Isla no podían avenirse: cada uno quería una cosa distinta, y si difícil era acabar con la guerra en la manigua, éralo mucho más concluir con la que en la capital sostenían los partidos. Como si estas dificultades no fuesen bastantes para hacer dificilísima la misión que se le había confiado, encontró aún otras mayores, por parte del Gobierno; y hasta hubo un Ministro que se permitió decir, que su salida del Ministerio se debía á que no estaba conforme con la manera que el general Martínez Campos hacía la guerra. En vista de la oposición que se le hacía, decidióse á presentar la dimisión, haciéndola de un modo que revela la grandeza de su alma. Mi política ha fracasado, dijo Martínez Campos. Estas palabras son, por sí solas, la justificación de cuantos errores hubiese cometido en el tiempo de su mando: todos los hombres son falibles, pero el que confiesa su yerro, es digno de admiración, porque en España estamos acostumbrados á que todos aquellos que ejercen un cargo público de alguna importancia, se consideren infalibles, prefiriendo ser mártires antes que confesores.

Con el general Blanco ocurrió una cosa parecida á la que acabo de relatar. El exgobernador general de Filipinas es un prestigio militar, tenía derecho á la gratitud de la Patria por su campaña en Mindanao, y sin embargo, creyóse que su manera de proceder á raíz de la sublevación del Archipiélago, era poco favorable á los intereses de la Nación, y por ello fué relevado.

¿Qué circunstancias concurren en el general Weyler que no concurrían en Martínez Campos y Blanco? ¿qué diferencia existe entre estos y aquél? ¿por qué habiendo sido relevados aquéllos no se releva á éste?

No parece sino que el general Weyler es insustituible; pero aunque así fuera debía relevársele, porque por mal que lo hiciera su sucesor, siempre lo haría mejor que él; hace año y medio que se encargó del mando de Cuba; y á pesar de que la suerte se ha empeñado en protejerle, las pequeñas ventajas que se han conseguido, no compensan ni con mucho, la sangre que se ha vertido y el dinero que se ha gastado. Esto sobre todo se ha derrochado de un modo escandaloso en obras, como la de la célebre trocha de Mariel á Artemisa, cuya importancia se puso por las nubes, y que al fin resultó tan inútil como la carabina de Ambrosio; y prueba de ello, que Maceo la pasó en cuanto lo tuvo por conveniente, á pesar de la estrechísima vigilancia que dicen existía. La trocha no sirvió más que para retener en ella quince ó veinte mil hombres que para nada servían, y que hubieran prestado muy buenos servicios en otras provincias, persiguiendo numerosas partidas de insurrectos que andaban por ellas, como Pedro por su casa.

Aun es comprensible que el general Weyler creyese conveniente mantener allí más fuerzas, con el objeto de evitar que las partidas que estaban en Pinar del Río pudiesen pasar á otras provincias. ¿Pero era este el objeto de la trocha? Seguramente que no: En el momento en que murió Maceo se acabó la vigilancia, moviéronse las fuerzas que la defendían, con lo cual se vino á probar que esos quince mil hombres estaban allí para evitar que Maceo pasara á otra provincia; esto hubiera sucedido seguramente si la casualidad no hace que muriera en la emboscada que preparó á Cirujeda; y en la que murió, no como dijo el general Weyler, debido á un plan dispuesto anteriormente; sino por efecto de un accidente puramente casual. Pero suponiendo que hubiese salido con vida de aquel encuentro ¿para qué había servido la trocha?

Ahora bien: ni la muerte de Maceo, ni la prisión de Rius Rivera, ni otros muchos sucesos favorables para nosotros que han ocurrido durante el tiempo que lleva en Cuba el general Weyler, han sido suficientes para que la campaña mejore de aspecto; esto es debido á que la guerra nó se puede hacer sin tener un plan concebido: por eso cuando el éxito se fia á la casualidad ocurre lo que ahora, que se dá un paso adelante hoy, para retroceder dos mañana.

Mucho podía decir de la casi-pacificación de las provincias occidentales, porque el asunto es digno de ser tratado con algún detenimiento, pero lo haré en otro artículo, porque este se hace ya demasiado largo.

Como sería fácil que hubiese quien dijera que este Gobierno, por el hecho de ser interino, no puede tomar una determinación tan radical como la de relevar á Weyler, diré ahora á todos los que me hubiesen hecho esa advertencia, que los Gobiernos, interinos ó nó, tienen la obligación de velar por los intereses que le han sido confiados.

José Aznar y Figueroa.

Sevilla Agosto 19-97.

DEL EXTRANJERO

El Príncipe de Bulgaria en Constantinopla.—Rumores sobre la independencia del Principado y su erección en reino.—El catedrático suizo Jaime Burckhardt.—Los portugueses en Africa.—Desastroso fin de una expedición al Alaska.—Maniobras militares en Alemania.—Alemanes y hotentotes en el Africa Austral.

El telégrafo nos ha comunicado la noticia de que el Príncipe de Bulgaria, acompañado de su esposa, se ha presentado, inopinadamente, en Constantinopla. El Príncipe vestía el uniforme de General turco.

Córrese por Europa la voz de que el Príncipe Fernando, en su visita al Sultán, desea obtener autorización para proclamar la independencia absoluta de Bulgaria, erigiéndola en reino; pero tal resolución habría, seguramente, de sentar muy mal en San Petersburgo; como que vendría á constituir una infracción de las cláusulas del tratado de Berlín, y no dejaría, por otra parte, de producir hondísima perturbación en la península balkánica.

En tal sentido parecen haberse dirigido algunas observaciones al Príncipe Fernando por el Gabinete de San Petersburgo, y por otra parte aseguran algugunos periódicos que el Rey Carlos de Rumania, en su reciente viaje á Sinaia, aconsejó al Príncipe que visitara al Sultán, su natural señor, al fin y al cabo, con el exclusivo objeto de manifestarle que no abrigaba semejante proyecto.

El Príncipe Fernando habrá salido ya de Constantinopla con dirección á Roustchouk, en cuya ciudad celebrará el décimo aniversario de su advenimiento al trono de Bulgaria.

***

Los periódicos suizos dan noticia del fallecimiento del catedrático Jaime Burckhardt, consagrando de paso frases justísimas de encomio á la memoria de aquél sabio esclarecido. Por espacio de cuarenta años enseñó con gran lucimiento la Historia del Arte en la Universidad de Basilea. Hizo sus estudios en Berlín, juntamente con Ranké y con Franz Kugier, tomando el título de doctor en Filosofía. En 1844 entró al servicio de la Universidad de Basilea, en la cual ha permanecido, salvo el lapso de tiempo de 1855 á 1858, durante el cual fué catedrático de la Escuela politécnica de Zurich.

En 1853 publicó su celebérrima obra acerca de la «Epoca de Constantino el Grande»; y en 1855 su «Cicerone», inapreciable guía para apreciar las obras de arte italianas. En 1858 publicó otra obra de mérito singularísimo: «La civilización del Renacimiento italiano», que completó en 1865 con la «Historia del Renacimiento». Sus cursos universitarios abarcaban la historia política de Europa, la historia de la civilización y la historia del arte, desde los comienzos de la época medio eval hasta la edad contemporánea. Las lecciones del sabio profesor eran tan vivas y animadas como exactas y concienzudas hasta en los pormenores más mínimos.

No dejó de enseñar hasta el año 1893.

***

A bordo del gran vapor *Doña Amelia*, ha salido de Lisboa, con rumbo á Mozambique, una nueva y bien organizada expedición. Constitúyenla 1.500 hombres, con 200 soldados de caballería. Los expedicionarios fueron despedidos por los Reyes y por una inmensa muchedumbre, que se agolpaba en ambas riberas del Tajo.

Despachos oficiales recibidos en Lisboa comunican la noticia, fausta para los portugueses, de haber sido sorprendido el campamento de los mapulanquenes por el Coronel Alburquerque, quien hizo en ellos horrorosa matanza, pudiendo considerarse como terminada la insurrección en el territorio del Gazalan. Otro telegrama del Gobernador del Zambeze anuncia la total pacificación de esta provincia. Han quedado muchos kraals completamente destruídos. El jefe Cambulamba, abandonado por sus partidarios, anda errante por los bosques, no cabiendo duda alguna sobre su próxima sumisión. Majunjo Diago, el insurrecto feroz que había dado muerte á tantos soldados y marinos portugueses, ha sido fusilado.

Los portugueses han recobrado los cañones que les habían sido arrebatados por los insurgentes.

***

En Sidney se han recibido tristes noticias acerca del resultado de una expedición numerosa que, ilusionada por informes relativos á la existencia de grandes yacimientos de oro, dirigióse en busca de los mismos con dirección á las inexploradas regiones de la Nueva Guinea. Tras de muchas penalidades y diezmados ya por las terribles calenturas, endémicas en aquellos países, viéronse los expedicionarios atacados por los indígenas, quienes mataron á muchos, obligando á los demás á declararse en precipitada fuga, abandonando los bagajes, los víveres y las armas.

Los pocos que resultaron con vida tras de la atroz refriega, se refugiaron en Vanapa. Allí se les agotaron las escasas provisiones que habían logrado salvar del desastre, y al verlos los salvajes debilitados por el hambre y los sufrimientos de todo género, atacáronlos de nuevo, siéndoles facilísimo dar muerte á todos, juntamente con los servidores indígenas que les acompañaban.

El Gobierno del Canadá ha enviado una expedición á la isla de Vanapa con encargo de castigar duramente á los salvajes. Estos se aprestan á la defensa, y créese generalmente que las fuerzas del Gobierno habrán de superar grandes obstáculos para realizar la misión que el Gobierno les ha encomendado.

***

La Baviera septentrional será teatro de las maniobras que en este año, como en todos, celebrará durante los meses del otoño el ejercito alemán. Los planes para las mismas han sido elaborados, separadamente, por los Ministerios de la Guerra prusiano y bávaro. Así es que, aparte del derramamiento de sangre, vendrán á constituir una verdadera campaña, en la que habrán de ponerse de manifiesto los talentos estratégicos de los Generales encargados de dirigir á los ejércitos que tomen parte en el simulacro.

El ejército prusiano será mandado, en jefe, por el General De Hacseler, y el bávaro por el Príncipe Leopoldo, hijo del Príncipe Regente de Baviera.

***

Según la *Gaceta de la Alemania del Norte*, han tenido lugar, el 5 de Julio y el 2 de Agosto, sangrientos combates en el Sudoeste africano, entre las tropas coloniales y los indígenas hotentotes.

Han perdido los alemanes á varios oficiales y soldados, habiendo resultado otros muchos heridos.

Los hotentotes, al decir de aquel periódico, sufrieron enormes pérdidas, siendo desalojados de las aldeas en que se habían fortificado, que fueron entregadas á las llamas.

Créese, generalmente, que de Alemania saldrán refuerzos, antes de mucho, con dirección al continente africano.

HUMORADAS

EL TIRO POR...

Las declaraciones del Sr. Romero Robledo, que en un principio parecían arma terrible contra el Sr. Silvela y los que tenemos el honor de seguirle, han resultado una especie de carabina de Ambrosio, espada de Bernardo ú otra arma tan acreditada por inútil como las dichas.

El Sr. Romero quiso hacerse el jefe, pidió á Gálvez Holguín (su íntimo) el Maüsser, apuntó al corazón del Sr. Silvela, disparó, y... le salió el tiro por la culata, quedando él mismo herido y maltrecho.

De eso, él se tiene la culpa.

¿Quién mete á Romero á manejar armas modernas, que no entiende, y cuyo mecanismo delicado no está hecho para sus manos? Pidiera á cualquiera de sus íntimos un trabuco, y quizás el tiro hubiera salido en la dirección que él quería.

Pero ni aun así hubiera hecho blanco, porque el trabuco es arma de poco alcance, y dada la distancia que separa al señor Silvela del Sr. Romero, se necesitan armas de mucho alcance para hacer blanco.

El disparo hecho por el expollo ha sonado entre sus huestes á toque de *rompan filas*, y el primero que las ha roto ha sido Bosch, es decir, el teniente coronel de los *húsares de Antequera*.

Y si eso hace el segundo jefe, ¿qué harán los demás?

¡Pobre Sr. Romero; tantos años haciendo habilidades, para que al hacer la que más le convenía, lo silbe el público! ¡¡la empresa lo desautorice!! ¡¡¡y la compañía se le disuelva!!!

Ya ha pasado á la historia el Sr. Romero; ya nadie cuenta con él; ya al hablar de cualquier clase de arreglo en el partido, todos dicen: *¡por supuesto, sin Romero!*

Después de todo, es lo natural lo que pasa.

El partido conservador estaba muy á gusto sin el pollo, y nadie se preocupaba de su persona.

El Sr. Cánovas le vió llegar un día á la Huerta, humilde y arrepentido, y le tendió los brazos, le perdonó y le protegió.

Muerto ahora el Sr. Cánovas, único, dentro del partido, que quería al Sr. Romero, ha pasado lo que tenía que pasar: que los demás no lo quieren, y... ellos sabrán por qué.

Ahora dicen que Romero *quiere morir abrazado á la bandera, etc.*; pero, á juzgar por lo que pasa, va á morir, no con *la bandera*, sino con PLANCHA*dora*.

¡Y qué ha sido de las pectorales!

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En la política provincial continúa reinando la calma, observándose en los políticos cierta expectación producida por el curso de los actuales sucesos.

Por esta razón escasean las novedades políticas, notándose que se ha marcado un compás de espera, del cual están todos pendientes.

Ayer estuvo en Cádiz el Marqués de Casa-Pavón, el cual visitó al Sr. Abril, con el cual conferenciaron también los señores Tagle, Viesca y Girón Severini.

El viaje del Marqués pudiera tener alguna relación con ciertos asuntos de la política provincial.

La visita de los diputados obedecería, sin duda, al deseo de conocer noticias de Madrid, noticias que hasta anoche no se habían recibido.

***

La comisión provincial celebró ayer brevísima sesión dedicada al despacho de asuntos de trámite, sin que se adoptara ningún acuerdo que merezca especial mención.

El Sr. Ríos Acuña manifestó al comenzar la sesión que debía excitarse de nuevo el celo de los diputados que estudian los reglamentos de beneficencia, para que los remitieran á la comisión.

«Si los diputados no están conformes con las reformas, estimando después de haberlas aprobado que son absurdas, que voten en contra conmigo, reconociéndolo así.»

***

Hablaba, hace días, *El Arcobricense* de las *ratas* en correos.

¿Pudiera decirnos el colega qué ratas son las que se han comido unos repartos por *déficit* de consumos remitidos á la Delegación de Hacienda en 18 del pasado Julio y devueltos aprobados á Arcos?

Puede que se trate de *ratas* de olivares.

***

Hablábase ayer en la Diputación de cierto expediente *perdido hace tiempo* para favorecer á un diputado provincial por Arcos, expediente que se supone *encontrado* por los mochalistas para brindarlo en prueba de gratitud al aludido diputado, por su reciente conversión al camachismo.

***

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el recurso de alzada interpuesto ante el Ministro de la Gobernación por los concejales suspensos del Ayuntamiento de Los Barrios contra la resolución del Gobernador, que les condenó al pago de diez mil y pico de pesetas *que pretende* percibir el ex-arrendatario de consumos D. Juan García Villalba *íntimo* de D. Lorenzo Fernández.

Es un documento del cual se deducen saludables enseñanzas y curiosos datos acerca de la legalidad, de una administración cuyos vicios é inmoralidades hemos señalado y combatido tantas veces.

Frégoli.

SIN POLÍTICA

SALVADOR

I

Huérfano y desheredado de la fortuna, se dedicaba Salvador á la venta de periódicos, sin que el contacto continuo con el vicio empañara su inocencia, cosa tanto más rara cuanto que aquel pobre muchacho carecía de una mano protectora que le enseñara el camino de la virtud.

Todas las mañanas, á la misma hora, con una porción de periódicos debajo del brazo, emprendía su tarea por las calles de Madrid, sin que la monotonía del oficio ni las inclemencias del tiempo lograran enturbiar la alegría de su carácter jovial.

A la hora de comer iba á la puerta de alguno de los cuarteles de la población, comía las sobras del rancho y volvía otra vez á su labor, hasta bien entrada la noche, en que se retiraba á descansar.

Era la casa donde solía dormir Salvador, una miserable vivienda donde habitaba una vieja más miserable aún, que por diez céntimos permitía á pobres criaturas como él dormir al abrigo de la intemperie, siendo condición precisa para ser admitido el pago anticipado de la mezquina cantidad.

Tal era el egoismo de la vieja aquélla, que en más de una ocasión, y en noches crudísimas, había consentido dejar en la calle al desventurado muchacho que no podía pagar lo estipulado.

Las criaturas sabían esto; así es que cuando no tenían dinero no iban á la casa.

II

En los alrededores de la estación del Mediodía de Madrid se agolpaba aquella tarde una inmensa muchedumbre.

Respetabilísimos banqueros, políticos de primera fila, militares de alta graduación y aristócratas, alternaban allí con humildes artesanos y mendigos, sin que la confusa mezcla de jerarquías lastimara la soberbia de los unos ni ensoberbeciera la humildad de los otros.

Noble pensamiento les llevaba allí. Salvador, el hijo de la calle, estaba también, no ejerciendo su oficio de vendedor, sino disfrutando del tiempo que con su actividad había logrado aquel día quitar al trabajo.

Del tren que acababa de llegar iban bajando algunas víctimas de la guerra, varios heridos y enfermos, una parte del eslabón de la interminable cadena de desgracias, cuyo peso gravita sobre tantos hogares.

A la vista de aquellos desventurados el alegre vendedor sufrió una impresión dolorosísima; tenía necesidad de llorar y no podía; su pena iba aumentando á medida que los infelices soldados desembarcaban del tren. Al ver á uno que hubo necesidad de sacar en brazos porque no podía tenerse en pie, Salvador no pudo más.

Su rostro se puso rojo como la amapola; dos lágrimas rodaron por sus mejillas, y cautelosamente, como tierna madre que se acerca á la cuna donde duerme su hijo, se acercó al que parecía moribundo y depositó en su cadavérica mano el dinero que había recaudado aquel día y los pequeños ahorros de los anteriores.

Los tristes ojos del soldado buscaron á su bienhechor, mas éste había desaparecido entre la multitud.

III

En su hermoso arranque se olvidó Salvador de reservar la cantidad indispensable para dormir á cubierto de las inclemencias atmosféricas; de modo que no podía pensar en ir á casa de la vieja. Demasiado virtuoso para robar, y demasiado cobarde para pedir, se dirigió á Recoletos, y en uno de los bancos del paseo se acostó.

Agobiado por el excesivo trabajo y las impresiones de aquel día, no tardó en quedarse dormido.

¡Qué sueño tan hermoso cerró sus párpados! Veía en sueños al desgraciado soldado, que decía: «Tú, hermoso niño, que te has quedado sin cenar por mí; tú, que duermes al aire libre por proporcionarme algún consuelo en medio de mi gran infortunio, ven, ven.» Y le cogió de la mano y le llevaba lejos, y allí veía á sus padres que le escuchaban y le bendecían.

Soñó también que el cielo se abría de par en par, y que muchos ángeles bajaban con coronas y se las ponían, y que un ángel más hermoso que los demás le llevaba una cama oro con preciosas colgaduras y le cobijaba bajo sus alas y le daba calor.

En estos sueños la sorprendió el nuevo día.

VI

Se acercó á la redacción para dar comienzo á sn tarea; pero su último día de vendedor había pasado; alguien que vió la noble acción del niño la puso en conocimiento del director del periódico, el

cual se apresuró á proporcionarle en la imprenta un jornal que le permitiese comer algo más que las sobras de los ranchos y dormir en otro lecho mejor que el que la egoista vieja le daba. ¡El Angel de la Guarda completaba las obras del Angel de la Caridad!

ADALBERTO BARRENECHEA.

***

CANTARES

Al calor de tus ojos,
bella serrana,
se abrasa y se consume
toda mi alma.
Por Dios, chiquilla,
no dejes que ese fuego
¡ay! me derrita.

—

No sé qué me pasa,
que te estoy mirando
y el calor que en el alma tenía
te lo vas llevando.

—

Con la palmera de Africa
suelen comparar tu talle,
cuando no existe en el mundo
palmera que se te iguale.

F. ROMERO MORALES.

LOS BARRIOS

Como ya se dice en nuestra sección *La política del día*, á continuación publicamos el siguiente recurso de alzada:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr.:

D. Sebastián Roncero Carrasco, concejal propietario del Ayuntamiento de Los Barrios, suspenso gubernativamente, con su cédula personal de 7.ª clase, núm. 36, expedida en 10 de Marzo del corriente año por la recaudación del impuesto, en su propio nombre y en representación de D. Manuel Gómez Pecino, Don Felipe Vázquez Calderón, D. Rafael Barea Cortés, don Antonio Bravo Reviriego, D. Francisco Córdoba Custodio, D. Juan Rodríguez Ferrer y don Francisco Pecino Rodríguez, concejales propietarios también del indicado Ayuntamiento y también gubernativamente suspensos en el ejercicio del cargo, ante V. E. con el mayor respeto comparece en uso del derecho que le concede el art. 143 y sus concordantes de la ley orgánica provincial, reclamando contra la resolución dictada por el Sr. Gobernador civil de Cádiz, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el que habla y sus citados compañeros contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento interino de Los Barrios, al punto 5.º de la sesión ordinaria que celebró la expresada corporación el día 14 de Mayo último, del cual solo incidentalmente tuvieron noticia los recurrentes al serles notificada el día 3 de Julio subsiguiente, un decreto de aquella Alcaldía, por el cual se les requirió para que en el término de tercero día y bajo apercibimiento de apremio, ingresara cada uno de ellos en las arcas municipales la suma de 1.333 pesetas con 84 céntimos, á que se dice ascienden ciertas responsabilidades tan ilegítima y caprichosamente declaradas, como absurda y vejatoriamente exigidas.

La relación de los hechos que han precedido al que da motivo al presente recurso, constituye una de las páginas más vergonzosas de la desquiciada administración de nuestros municipios (hablo en términos de defensa); y es seguro que, al conocerla V. E., habrá de apresurarse á castigar con severa energía á los culpables de la increible serie de desafueros y violencias de que vienen siendo víctimas los recurrentes desde que, merced á intrigas que se abstienen por ahora de calificar, fueron desposeídos de los cargos que por elección de sus convecinos desempeñaban en el pueblo de Los Barrios.

He aquí los hechos á que acabo de referirme.

Rescindido por la Superioridad en 1895 el contrato de arrendamiento de los consumos de Los Barrios, durante los años económicos de 1893 al 1896, por causas cuyo exámen no es del momento, el contratista que había sido de la expresada renta, D. Juan García Villalba, presentó al Ayuntamiento de que los recurrentes formaban parte, una liquidación de productos y gastos del arriendo durante el tiempo que había estado intervenida por la Corporación municipal, liquidación que arrojaba á favor del García Villalba un saldo de 10.670 pesetas con 71 céntimos. Celosos guardadores de los intereses procomunales, los recurrentes y otros señores concejales de aquel Ayuntamiento impugnaron aquella estupenda liquidación presentando por su parte otra, debidamente justificada, de la que resultaba que lejos de deber el Ayuntamiento cantidad alguna al García Villalba, era este quien debía á aquél la estupenda suma de 12.893 pesetas con 44 céntimos.

Cerca de dos años hacía que esta cuestión permanecía sin resolver en el Gobierno civil y Comisión provincial de Cádiz, con olvido manifiesto de lo que acerca de plazos y términos prescribe el Reglamento vigente de 22 de Abril de 1890 sobre el procedimiento administrativo que debe seguirse en todas las oficinas dependientes del Ministerio de la Gobernación, cuando casi simultáneamente fueron los recurrentes suspensos en sus cargos concejiles á consecuencia de una visita girada por el diputado provincial por el distrito de Algeciras y vocal de la Comisión permanente, D. Lorenzo Fernández (que, por cierto, ¡singular coincidencia! es hoy dueño de todos los bienes que hasta hace poco poseía el contratista D. Juan García Villalba), y fué asimismo resuelta la cuestión pendiente entre este último señor y el Ayuntamiento, condenando á la Corporación á pagar al García Villalba las 10.670 ptas. con 71 cénts. que arrojaba á su favor la liquidación por él mismo presentada.

Comunicada esta resolución al Ayuntamiento, compuesto á la sazón de los concejales nombrados por el Sr. Gobernador, con el carácter de interinos, en reemplazo de los que acabamos de ser suspensos en el ejercicio de aquel cargo, era obvio que dada la lesión enorme que con ella se causaba á los intereses del Municipio, se hubieran utilizado contra ella los recursos autorizados por las leyes. No fué así, sin embargo: el Ayuntamiento interino dejó transcurrir los días sin hacer cosa alguna en defensa de los intereses puestos á su cuidado; pero un mes después, en 14 de Mayo, acuerda, «como consecuen»cia de dicha resolución, que se instruya el »oportuno expediente, para exijir de los *conceja»les responsables* el ingreso en el Arca de Pro»pios de la cantidad de diez mil y pico de pese»tas para su abono al ex-arrendatario García Villalba»; y más tarde, en 30 de Junio, el Alcalde interino tiene á bien declarar en un decreto, que no pasará, pero que merece pasar á la historia, que los *recurrentes somos los concejales responsables del pago de la repetida suma*, y manda que la ingresemos por partes iguales en la Depositaría del Ayuntamiento, dentro del término de tercero día, bajo apercibimiento de hacerla efectiva por la vía ejecutiva, si nó lo verificábamos voluntariamente.

Este decreto ha sido el primer acto de carácter administrativo que nos ha sido notificado á los reclamantes desde que el Ayuntamiento fué condenado á pagar al afortunado García Villalba lo que éste pedía; y *solo* por esta notificación han venido en conocimiento de la resolución del Sr. Gobernador y del acuerdo del Municipio del 14 de Mayo.

Nos apresuramos, el que habla y sus representados, á protestar contra la arbitraria disposición del Alcalde, que más que decreto de una autoridad constitucional en un país libre, parece tradié del Sultán de Constantinopla, y al efecto, se interpone el oportuno recurso de alzada para ante el Sr. Gobernador civil, y se pidió al Ayuntamiento la suspensión del vejatorio procedimiento ejecutivo que amenazaba á los recurrentes; pero la municipalidad negó la suspensión solicitada y á estas horas nos habríamos visto despojados de parte de nuestros bienes, si el Sr. Gobernador, más respetuoso con las leyes y con nuestros derechos, no la hubiera ordenado, á nuestra instancia, impidiendo que se consumara contra los recurrentes el más vandálico de los atentados.

Las razones en que se apoyó el Ayuntamiento interino de *Los Barrios* para rechazar pretensión tan legítima como la de que acaba de hablarse, fueron por todo extremo peregrinas, y no cansaríamos la atención de V. E. enumerándolas si nó fuera porque esas mismas razones han servido de fundamento al Sr. Gobernador y á la Comisión provincial, para desestimar el recurso que ante aquél dedujeron, el que suscribe y sus compañeros.

No son estas muy numerosas, por fortuna. Es la provincia la de que hobiendo sido «la entidad »jurídica Ayuntamiento, la condenada á pagar »al García Villalba las famosas diez mil y pico »de pesetas, *es claro, que los individuos que for»man parte de esta Corporación, son los obligados »al abono.*» Difícil sería al autor de tan portentoso razonamiento, señalar el cuerpo de leyes, ó siquiera la opinión del tratadista de derecho administrativo, en que se consigna el extraordinario principio de ser los concejales los obligados á abonar con sus bienes propios todo aquello que la *entidad jurídica Ayuntamiento* fuese condenada á pagar á un tercero. Seguramente V. E. no habrá oído jamás tamaño disparate, como no sea de labios de otros concejales del mismo fuste que los interinos de Los Barrios; por lo que á los recurrentes se refiere, afirmamos modestamente, que solo conocemos, como doctrina jurídica legal aplicable á la materia de que se trata, el art. 180 de la ley Municipal vigente; pero creemos, como ciertamente creerá V. E., que con ese conocimiento basta para resolver *en justicia* la cuestión debatida. Mientras no se comprende debidamente, que los concejales propietarios de *Los Barrios*, á quienes caprichosamente, y por virtud de una selección practicada á *ojo de mal* (que no bueno es en este caso) cubero, se designa para que paguen las diez mil pesetas, han incurrido en responsabilidad personal conforme á lo establecido en el citado artículo 180, ¿cómo ha de ser *claro*, ni turbio, que estén obligados á efectuar semejante abono? Ocioso sería insistir en este punto, pues lo dicho es suficiente para evidenciar que la razón apuntada es, como vulgarmente se dice, una salida de pié de banco, que causaría risa, si no constituyera una palmaria infracción legal, merecedora, por lo cínica, del más severo castigo.

Otra de las razones alegadas por el Ayuntamiento interino de *Los Barrios* para justificar sus acuerdos es la de que la responsabilidad administrativa, que á los recurrentes se nos exige no ha sido declarado por el Ayuntamiento interino, sino por el Gobernador civil de la Provincia al condenar en el pasado Abril al Ayuntamiento, á pagar á García Villalva la cantidad por este reclamada. Si esta afirmación fuera exacta envolvería otra manifiesta infracción legal, porque, según la Ley municipal y el Reglamento más arriba citado de 22 de Abril de 1890, carecen de competencia los Gobernadores civiles para hacer directa y menos incidentalmente semejantes declaraciones; pero como lejos de ser exacta, es falsa de toda falsedad, ya puede imaginarse V. E. el respeto que ha de merecernos. En el fallo á que se alude del Sr. Gobernador civil se dice textualmente: «Que pone término á »esta larga cuestión confirmando la rescisión »del contrato por incumplimiento del mismo por »parte del Ayuntamiento, *condenando á éste* al pa»go al arrendatario de las 10.670 pesetas 71 cén»timos que arroja á su favor la liquidación de 10 »de Febrero de 1896.» ¿Dónde está, preguntamos, la declaración de haber incurrido los reclamantes en responsabilidad personal y de ser, por tanto, los obligados al pago de aquella suma? ¡Que está declarada por el Gobernador nuestra responsabilidad, cuando *ni aun siquiera se indica en el expresado fallo que aparecen indicios de responsabilidad contra los concejales ni se manda proceder á depurarlos, para exigirla en su día*, si resultase demostrada! ¿Cabe mayor descaro en faltar á la verdad?

La última razón de las alegadas por el Ayuntamiento es todavía más asombrosa. Dice la Corporación interina que el fallo del Sr. Gobernador ha causado estado y solo es reclamable por la vía contenciosa; pero aun cuando así fuera ¿qué tiene que ver ese fallo con la cuestión de responsabilidad personal que es la que directamente afecta á los reclamantes y es la única que por el momento se debate? ¿Cómo puede sostenerse también que ha causado estado en cuanto á una responsabilidad, no declarada, que nos afecta, cuando personalmente no hemos sido parte en el expediente, ni en él se trata de responsabilidades personales, ni ha sido notificado de ningún modo á los supuestos responsables?...

Tales han sido, Excmo. Sr., los pretextos aducidos por el Ayuntamiento interino de Los Barrios para satisfacer contra nosotros rencores, ú otras pasiones de las que no queremos hablar: no nos extraña; pero sí es de maravillar que tales argumentos hayan sido acogidos sin desconfianza y aceptados como buenos en los Centros superiores á donde hasta hasta ahora hemos llevado nuestras justísimas reclamaciones.

No sucederá otro tanto, así lo esperan confiadamente los recurrentes, ante V. E., cuyo sereno juicio no perturbarán los alaridos de la desapoderada ambición de nuestros perseguidores.

¿Hay responsabilidades que exigir? pues exíjanse en buena hora; pero en la forma y merced al procedimiento establecido por las leyes vigentes.

El apartado 3.º del artículo 42 del Reglamento de 22 de Abril de 1890 determina la forma á que ha de ajustarse el procedimiento para exigir la responsabilidad de los concejales que se encuentren en la situación de los reclamantes, precepto legal arbitrariamente conculcado por el Ayuntamiento interino de Los Barrios para la consecución de sus propósitos vejatorios contra nosotros.

El evidente menosprecio que de este Reglamento ha hecho el Ayuntamiento interino de Los Barrios, declarando en su acuerdo de 14 de Mayo, responsables pago al de que se trata á los concejales propietarios de la Corporación; el cuidado puesto por el mismo Ayuntamiento interino en no notificarnos el tal acuerdo; y por último la osadía del Alcalde que operó la *selección* entre aquellos para designar los que debían de ser apremiados para el pago; son otras tantas usurpaciones de atribuciones y transgresiones legales que traen aparejada la nulidad de todo lo actuado y singularmente del acuerdo de 14 de Mayo último, amén de la entrega á los Tribunales del expediente en cuestión para el condigno castigo de los que resulten culpables de aquellos actos.

Por todo lo expuesto:

SUPLICAMOS á V. E. se sirva revocar el fallo de que nos alzamos, resolviendo este recurso en el sentido que se interesa en el mismo, pues así procede en méritos de justicia que esperan alcanzar de la rectitud é ilustración de V. E.

Otro sí decimos: que aun cuando en el Reglamento de 22 de Abril de 1890 tantas veces citado, no se establece la necesidad de constituir depósito alguno para la admisión y sustanciación del presente recurso, como se exigía por el antiguo de Procedimientos administrativos de 24 de Junio de 1885, los que suscriben, por si V. E. entendiera otra cosa, y conforme á la jurisprudencia sentada por el Tribunal Contencioso Administrativo en su sentencia de 24 de Marzo de 1892.

Suplican á V. E. se sirva dispensarles de la necesidad de constituir el expresado depósito, ofreciendo solemnemente, caso contrario, consignar las 10.670 pesetas con 71 céntimos en la Caja de Depósitos, tan luego como por V. E. así se les ordene.

Cádiz 18 de Agosto de 1897.

NOTAS DE SANLUCAR

En los breves días de ausencia de esta ciudad han ocurrido hechos políticos en nuestro Excmo. Ayuntamiento, de esos de marca mayor como se denominan vulgarmente, en los que aparece la simpática figura de nuestro *moral* Alcalde don Adolfo Lacave, como prototipo del candor que imprime á todos sus actos desde que perdió las elecciones municipales.

En la sesión que se celebró últimamente se dió lectura á una carta del Infante D. Antonio de Orleans, contestando á la invitación que le hizo el Alcalde para que regalara un premio con destino á las carreras de caballos, cuya lectura produjo la hilaridad de la concurrencia como era de esperar, una vez conocido que fué su contenido.

En la misiva á que me refiero, dirigida á su Administrador por D. Antonio de Orleans, acepta la invitación de la Alcaldía, pero cree prudente que estando las calles de esta hermosa ciudad en completo estado de abandono, debe dedicarse las 125 pesetas que dona, á reconstruir cualquier vía de la población, mostrando su interés por la calle del Ganado.

Al terminarse la lectura de la hermosa epístola del Infante, nuestros famosos ediles, heridos al parecer por su contenido, que es desgraciadamente la expresión fidelísima de una de las necesidades más perentorias que reclama nuestra bella ciudad, pusieron el grito en el cielo, protestaron para venir en definitiva á aprobar el donativo en la forma interesada.

Otro hecho digno de la más acerba censura es la persecución de que es objeto actualmente el contador de la Corporación municipal, nuestro querido amigo D. José de la Vega, por parte de nuestra primera autoridad local.

Es necesario la formación de un expediente, se dijo el *moral* Lacave, y sin más antecedentes, sin base legal que hasta ahora justifique la determinación de la Alcaldía, empréndela contra nuestro simpático amigo, que en los muchos años que lleva ejerciendo su cargo en la Corporación, no ha sabido otra cosa que cumplir con exactitud y con una corrección digna de los mayores aplausos los múltiples deberes de su carrera.

Creo que este asunto debe pasar al Juzgado de instrucción, expresión que se le atribuye al Alcalde, ha decidido al señor Vega á entablar ante este Gobierno civil la cuestión de competencia, proponiendo la inhibitoria, que seguramente prevalecerá, en razón á que de estos asuntos deben conocer los Tribunales administrativos y no los ordinarios como desea nuestro *moral* Alcalde, quizás para inutilizar más pronto al Sr. Vega si puede obtener un auto de procesamiento.

Esta insistencia, tratándose de Lacave y el Sr. Vega, la lucha que sostienen, el primero por conseguir su reprobable fin ¡y el segundo por mantener sus derechos, tradúcese públicamente en Sanlúcar por el deseo de colocar en la contaduría municipal á otro Lacave, hermano del *moral*, que no puede llegar á tan anhelado puesto por estar complicado en cierto célebre proceso pendiente aún de resolución, por malversación de fondos públicos.

Otro hecho digno de nuestra atención es el que se refiere al nuevo secretario de la Corporación municipal Sr. Barrero, que ha podido tomar posesión de su cargo después de múltiples persecuciones y vicisitudes sin cuento.

Nuestro buen amigo, modesto abogado sanluqueño y persona de bastante cultura, ha triunfado en honrosa lid de la guerra sin cuartel que le tenían declarada sus enemigos, y ha tenido que luchar muchísimo, pero al fin sus derechos han sido reconocidos.

Pues bien, el Sr. Barrero está amenazado constantemente, se trata de aburrirlo para que, renunciando su cargo, pueda volver á ejercerlo un paniaguado de su señoría, el exabogado fiscal de la Audiencia, ya suprimida, de Jerez, don Antonio Pagliery Capdepón, *gloria* del foro hispalense.

Pero el Sr. Barrero, conociendo la persecución de que es objeto, sufre en silencio los desaires y barrabasadas del *moral* Lacave, esperando que llegará un momento en que para bien de Sanlúcar, desaparecerán para siempre de la política esos hombres funestos que, con su conducta, contribuyen al empobrecimiento de los pueblos y á la exaltación de las pasiones más violentas.

Y queda mucho más que decir que me reservo para otras notas.

DOMENECH VALDIVIA.

FUNERALES DEL SR. CÁNOVAS

EN LA CATEDRAL

En la mañana de ayer se celebraron en nuestra Basílica, los solemnes funerales acordados por ambos Cabildos, en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente que fué del Consejo de Ministros.

Poco después de las diez se vieron ocupados los bancos por las Corporaciones y personalidades siguientes:

Cuerpo Consular, presidido por el de Portugal: Sres. Cónsules de Italia, Austria-Hungría, Suecia y Noruega, Alemania, Brasil, República Argentina, Uruguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Senador Sr. Conde de los Andes; diputados á Cortes, Sres. Viesca, Ruiz Tagle y Genovés y Rozo.

Audiencia provincial: el Presidente, Sr. Pérez Torres, Magistrados señores Fernández y Hebrero; Abogado Fiscal, Sr. Crespo, y Juez de Instrucción, señor Bethancourt.

Delegado de Hacienda, Sr. Muslera, é Interventor, Sr. Semir. Decano de la Facultad de Medicina, Sr. Meléndez y Catedrático, Sr. Díaz Rocafull. Director de la Escuela superior de Comercio, señor Betinelli y profesor Sr. Alcón, Director del Instituto, Sr. Girón.

Presidente de la Excma. Diputación provincial, Sr. Peman. Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, y diputados Sres. Ríos Acuña, Jiménez Mena, Luqué, La Milla, Rodríguez Guerra y Secretario, Sr. Cano Benítez.

El elemento militar, compuesto de los jefes y oficiales de esta guarnición y de las diferentes armas é institutos del ejército, presididos por el General Gobernador militar, Excmo. Sr. Duque de Nájera, y General Castillejos.

La Armada estaba representada por el Comandante de Marina, Sr. Santaló, segundo Comandante, Sr. Menacho, Médico mayor, Sr. Calbo, Teniente de navío, Sr. Cervera, y Contador de fragata, señor García Gutiérrez.

En los bancos de invitados, recordamos al señor director de la Sucursal del Banco, administrador de Correos, secretario del Gobierno Civil, académico de la de San Fernando D. Rafael Rocafull; en representación del Ateneo D. Francisco Clotet; registrador de la propiedad señor Rubio y Sibello, D. Manuel del Castillo, D. Adolfo de Castro y su hijo mayor; don Adolfo García Cabezas, D. Antonio de Castro, D. Mariano Murillo, D. Arturo García Arboleya y D. Ricardo González Abreu, en representación del Comité y Círculo conservador, exconcejales D. Benito Conde y D. José Estrade, D. Luis Martínez de Escauriaza y jefe de policía.

También vimos allí, Comisiones de Padres Domínicos, Maristas y Hermanos de la Doctrina.

La presidencia del duelo la ocupaba, en el centro de la crujía, el Ayuntamiento, que concurrió bajo mazas enlutadas, presidiéndolo el Gobernador Civil y el Alcalde: entre los concejales recordamos á las Sres. Martínez de Pinillos, Orodea, Alonso, García Bourlié, Infante, Gieb, Benjumeda, Larraondo, Torres (D. J.), Sevillano, Quirell, Díaz Escribano, Fernández Quijano, Amigueti, Dolarea, Fernández y Pérez, secretario Sr. Domínguez y capellán Sr. Gaona.

También estuvieron representados el Centro Mercantil, la Cámara de Comercio y la Delegación de la Trasatlántica.

El mayordomo de ciudad Sr. Leal y el ugier Sr. Rodríguez, fueron los encargados de designar sus puestos á los invitados.

Una compañía del regimiento de Pavía, con bandera y escuadra de gastadores, dió la guardia al túmulo, tributando los honores correspondientes.

A la hora anunciada comenzó el Oficio Divino, actuando el arcipreste señor Sánchez Santa María, auxiliado de los beneficiados Sres. Zazurca y González.

La Capilla interpretó las lecciones y la misa del maestro Eslava, muy nutrida de voces.

Terminado el oficio y cantado el responso, trasladáronse ambos cabildos á la Sala Capitular del eclesiástico, despidiéndose el duelo.

Al terminar los oficios, después de la una de la tarde, hiciéronse por la plaza las salvas de Ordenanza.

La concurrencia de fieles en las naves del templo resultó escasa, comparándola con solemnidades anteriores de ésta índole.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Cádiz pasando temporada, la Sra. Duquesa de Hornachuelos, acompañada de su hija.

=

Ayer salió para Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado correligionario y compañero D. José M.ª Domenech Valdivia, director del *Heraldo* de aquella población.

=

Mañana sábado marcharán á Sevilla, después de haber pasado unos días en ésta, nuestro respetable amigo el Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, D. Francisco de Santa Olalla y su distinguida señora.

=

Se encuentra en Cádiz pasando temporada, la Srta. María Lizaur y Paul.

=

El conocido comerciante de Sevilla D. Jacinto Sánchez, que pasa temporada en ésta con su familia, obsequió anteayer, con motivo de celebrar sus días su bella hija Emilia, con una comida en el restaurant de «Buena Vista» (Extramuros) á varias personas de su amistad.

Asistieron las hijas del Sr. Guerra Jiménez, la distinguida señora é hijas del anfitrión, D. Miguel Portillo, D. Francisco Guerra y otras conocidas personas.

=

Se encuentra en Cádiz la señora viuda de Hidalgo y sus hijos los señores de Martel.

=

Se halla ligeramente enfermo el señor Marqués de Tamarón.

=

Ha llegado de Madrid el Sr. D. Enrique Noeli.

=

Ha salido para Sevilla el Marqués de Casa-Mendaro.

=

Procedentes de Jerez, han llegado á ésta, los Sres. de Díez (D. Tomás).

=

Mañana tendrá lugar en el Casino Gaditano, la tercera reunión que, como las ya celebradas, resultará muy animada.

=

Se encuentra gravemente enferma, la pequeña hija de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Cólogan (D. Leopoldo).

Deseamos vivamente el alivio de la enfermita.

=

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa en la noche de hoy:

De 8 á 9: Srtas. de Jordán y Patrocinio Viniegra.

De 9 á 10: Srtas. Dolores Heredero, Casilda Gázquez y Carmen Pérez.

De 10 á 11: Srtas. Dolores Lavalle, María Abascal y María Julia Ruiz.

—

En este día entrarán en suerte las magníficas ánforas regaladas por el excelentísimo Ayuntamiento.

=

Como ayer anticipamos, se trasladó anoche al paseo á la plaza de San Antonio, asistiendo las bandas militares y una numerosa concurrencia.

La animación por tal motivo fué bastante grande, prolongándose el paseo hasta algo después de las once.

Esta noche concurrirán las bandas á dicha plaza, en la que se instalará el alumbrado extraordinario á la veneciana.

=

Por causas ajenas á su voluntad, no pudo asistir anoche al Principal nuestro compañero L. de Zeta, teniendo nosotros que encargarnos de dar al público cuenta de la representación de *Ernani*.

Ciertamente, la interpretación de la obra, sin llegar á ser brillante, fué muy aceptable por parte de todos y especialmente el barítono Sr. Romeu, que en el importante papel del Rey logró hacerse aplaudir.

El aria del acto tercero y el concertante que le sigue fueron los números culminantes de la representación y lograron grandes aplausos del público, que hizo repetir el hermoso número.

De los debutantes Sra. Gay y Sr. Ramírez, solo diremos que agradaron al público, dejando el juicio acerca de ellos á nuestro compañero.

Anoche asistió más público que en las anteriores, y de esperar es que aumente más cada día, pues el espectáculo es muy aceptable y hay en la compañía artistas que en nada desmerecen de otros que cobran más y se dan más importancia.

Hoy *Un ballo*, en el que toma parte la distinguida soprano Srta. de Lerma y el tenor Sr. Brotas.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana*, salió el martes 17 de Habana para Veracruz.

El *R. M. Cristina*, llegó el miércoles 18 á Habana.

Justo deseo.—Varios vecinos de la calle de Isaac Peral nos ruegan que indiquemos al Presidente la comisión de fiestas la conveniencia de que la noche en que se celebre el festival marítimo se sitúe una de las bandas entre los dos tablados del centro del trozo de muralla comprendido entre la casa Aduana y la Fábrica de Tabacos.

Trasladamos el ruego al Sr. Orodea. por si lo cree digno de tenerse en cuenta.

Colega.—Nuestro apreciable colega *El Eco de Hellín*, cambiará de título y residencia desde 1.° de Septiembre próximo, que empezará á publicarse con la denominación de *El Eco de Albacete*, en la capital de este nombre.

Continuará dirigiéndolo el ilustrado periodista D. Antonio Falcón y Velasco.

Ladrones.—La guardia civil de La Línea da cuenta de la detención de nueve individuos y una muger que formaban parte de una cuadrilla de bandoleros, autores de varios robos importantes llevados á cabo en aquella población y en años anteriores.

Los detenidos ahora son: José Rey Carrascal el *Guardacalles*, Manuel Quijada el *Entenado*, Manuel Parra Alvarez el *Albañil*, Rafael Lozano Pineda, José Bomarchay Camacho el *Rubio*, Gabriel y Antonio Palomares los *Motriles*, José Palma González *Palmita*, Salvador Jiménez Jiménez *Chinales* y Encarnación Salas Ríos.

Los expresados sujetos son autores de varios robos, entre ellos el de la caja de caudales de la empresa de carruajes «La Veloz», cuya caja, después de muchas pesquizas, fué encontrada en el barrio de la Atunara, enterrada en arena, á tres metros de profundidad y destrozada.

Nuevo restaurant.—Anoche, con gran animación y numerosa concurrencia, se verificó la inauguración del nuevo *Restaurant Gaditano* y cervecería, instalado en la plaza de San Antonio y calle José R. de Santa Cruz.

El nuevo establecimiento, del que son propietarios los Sres. Quinciano Taboada y Santander, está decorado con sumo gusto, y esta circunstancia unida á la amplitud del local, hacen que resulte el restaurant en inmejorables condiciones.

Los géneros que se expenden son de primera calidad y se ha habilitado un salón reservado lujosamente puesto en cuya mesa central lucía anoche una preciosa vajilla chinesca de mucho gusto y mérito y que llamó justamente la atención de cuantas personas tuvieron ocasión de verla.

Deseamos á los dueños del *Restaurant Gaditano* muchas prosperidades en el negocio que emprenden, que no dudamos alcanzarán, dadas las circunstancias que dejamos apuntadas, á las que hay que añadir el esmerado trato que se recibe en el nuevo establecimiento.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos sujetos por maltratarse mútuamente y una mujer ébria y escandalosa.

—Un sereno que administra una finca enclavada en el Campo del Sur, fué ayer tarde acometido por un inquilino moroso, al presentarse á cobrar el importe de los alquileres que le adeudaba, resultando herido en la cara de una puñalada, que le asestó su contrario y siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

La herida no ofrece gravedad.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar por la muralla del Sur 27 kilos de pescado, que fueron decomisados por la mañana en el Mercado de la Pescadería, en vista de encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa se haga saber al hermano del soldado Antonio Robles Francía, que deberá presentarse ante la misma el día 27 del corriente, para ser reconocido.

—La Recaudación de Cédulas personales remite el expediente general contra morosos al mencionado impuesto durante el ejercicio último de 1896 97, en solicitud de que se digne autorizar la entrada en los domicilios de los deudores para practicar los embargos.

Por la Alcaldía ha sido denegada la petición hecha por el Recaudador, fundándose en que no consta que en cada uno de los casos que se relacionan en el expediente de referencia se hayan cumplido todos los requisitos que previene el reglamento.

De Tánger.—El correo de Tánger, vapor *Joaquín Piélago*, llegado ayer tarde á nuestro puerto procedente de ese punto, Gibraltar y Algeciras, condujo para Cádiz un total de 20 pasageros.

Buque de recreo.—Llegó ayer á esta población el yacht de recreo francés *Aziade*, procedente de Niza, que desplaza 48 toneladas y tiene seis tripulantes.

Boya.—Ayer quedó fijada nuevamente en su sitio, la boya que señala el bajo *Diamante* de la entrada de este puerto, que sufría reparaciones en el muelle de Puerta Sevilla, por haber sufrido grandes averías con los últimos temporales.

La instalación la llevó á efecto el práctico mayor de este puerto D. Bartolomé Rodicio, que tripulaba el vaporcito *Kitty*.

Vapor correo.—Zarpó ayer con rumbo á Cuba el vapor *M. L. Villaverde*, de la Compañía Trasatlántica, que realiza un viaje extraordinario, terminadas las reparaciones que sufría en el Dique de esa Empresa.

Cuentas.—Han sido aprobadas las cuentas de los patronatos fundados en Tarifa, por D. Cristóbal Ruiz y D. Juan Jiménez Serrano, correspondientes al ejercicio de 1896-97.

Incendio en La Línea.—En el sitio denominado «Llanos de Salomón» del término de La Línea, declaróse un incendio el día 16, quemándose unas 20 fanegas de monte bajo y varios árboles.

Fuerza de la guardia civil en unión de varios vecinos, ayudaron á la extinción del incendio, que pudo ser sofocado después de cinco horas de trabajo.

No hubo desgracias personales y las pérdidas se calculan en 400 pesetas.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido Juan García Duarte.

Los Baños del Real.—Ha pasado á informe del Oficial Letrado de lo Contencioso de la Excma. Diputación, el expediente sobre la procedencia de la rescisión del contrato de los Baños del Real.

Congreso periodístico.—Los periodistas vallisoletanos, por iniciativa de Luis Zapatero, intentan celebrar durante la feria un Congreso periodístico regional que sea preparatorio del nacional.

Dicho proyecto lo ofrece el distinguido periodista al sindicato de la prensa de Madrid, para que organice la convocatoria del Congreso.

La idea de esto se ha consignado en el programa del próximo certamen periodístico.

Regalos.—El presidente de la República francesa lleva como regalos para el Czar 71 grandes piezas de Sevres, dos centros de mesa, seis estátuas, dos bustos de Catalina de Rusia, cuatro enormes jarrones, tres servicios de café, dos de té, dos bustos de biscuit representando al presidente y 11 bomboneras de oro admirablemente labradas con esmaltes y alegorías.

Jugadores.—La guardia civil de Paterna sorprendió en la posada de *El Gallo*, de dicha villa, á varios sujetos que jugaban á los prohibidos, incautándose de cuatro pesetas y varias barajas.

Cartuchos.—De Sevilla remiten al Puerto, á la consignación de D. Roberto Osborne, tres mil cartuchos cargados para caza.

Oposiciones.—El día 16 de Septiembre próximo darán principio en la Universidad de Salamanca, los ejercicios para proveer por oposición una beca para la facultad de Teología; dos para la de Ciencias, sección de física y química; una para la de Filosofía y letras, una para la de derecho y otra para la de Medicina, pertenecientes todas á los antiguos colegios Mayores de dicha ciudad.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes documentadas al Presidente de la Junta de dichos colegios Universitarios, en el término un mes.

Matrícula.—Desde el 1.° al 30 de Septiembre próximo estará abierta la matrícula oficial para el curso de 1897-98 en la Facultad de Medicina.

El festival marítimo.—Con toda actividad vienen siguiéndose los trabajos preliminares y arreglo de material que ha de emplearse en el festival marítimo, cuyo programa publicamos oportunamente.

En el patio interior del Mucipio se está construyendo el gran transporte, representación del escudo de Cádiz, que ha de situarse al final de la dársena, esa noche, cuyo artefacto es de mucho efecto.

Para el alumbrado de la muralla en la parte comprendida desde la casa Aduana á la Fábrica de Tabacos, se instalarán doce grandes lámparas incandescentes: el alumbrado del muelle lo constituirán candelabros con bombillas en sustitución de las farolas.

A ambos lados de la puerta del Mar, por la parte exterior, se colocarán otras dos bombas de arco voltáico.

La caballa.—Ayer tarde visitó al Alcalde una comisión de pescadores de caballas para interesarle el pronto despacho de una solicitud que presentaron hace algunos días pidiendo se rebajase el impuesto de consumos que viene aquella abonando.

Como consecuencia de los perjuicios que vienen sufriendo esos pescadores, han acordado amarrar los barcos, no saliendo á pescar.

Ayer quedaron en puerto unos veinte barcos.

El Sr. Ortiz Mérida prometió á los comisionados estudiar el asunto y su pronto despacho.

Los comisionados, por indicación del Sr. Martínez de Pinillos, presentarán hoy en la Alcaldía un estado de las cantidades de caballas introducidas en el mes actual.

Los vinos artificiales.—El lunes comenzó á regir en Francia la nueva ley de vinos artificiales, y desde dicha fecha las Aduanas de la frontera analizan los vinos de pasas, higos y dátiles, gravándolos como si fueran alcohol.

Además se decomisan los vinos que se califican como peligrosos por su composición química.

Esta medida fiscal é higiénica servirá de pretexto para crear dificultades á las importaciones extranjeras.

Conviene, pues, que se fijen en este asunto los exportadores españoles y la prensa.

Un Emperador mecánico.—Menelik, el Emperador de Abisinia, acaba de dar una prueba más de sus conocimientos, demostrando que es un consumado mecánico.

Al saber el nuevo ministro plenipotenciario de Francia en Abisinia, que la Emperatriz Tahiton deseaba tener una máquina de coser, creyó cumplir con un deber de cortesía llevándole una que, convenientemente embalada, hizo conducir con su equipaje.

Por lo visto, los caminos y las callos de Abisinia no están aún adoquinados ni entarugados, y á causa de los baches y de los accidentes del viaje, la máquina, á pesar del embalaje, llegó en bastante mal estado, y cuando la caja se abrió, Mr. Lagarde vió con desesperación que la máquina no funcionaba.

Algo corrido el diplomático, y ageno por completo á este género de reparaciones, no sabía qué determinación tomar, cuando Menelik le dijo:

—No hay que apurarse. Veamos si esto tiene arreglo.

Y examinando detenidamente la máquina, observó que tenía fuera de su sitio y algo torcido un resorte. Pidió un martillo, y por sus propias manos enderezó el resorte, colocó las cosas en su lugar, y la máquina comenzó á funcionar admirablemente, con gran alegría de la Emperatriz y con la natural estupefacción de Mr. Lagarde.

Publicación.—Hemos recibido la importante *Revista del Secretariado Catalán*, que se publica en Tortosa (Tarragona), conteniendo diversos artículos en defensa de la clase de Secretarios.

Esta Revista que se publica quincenalmente, consta de veinticuatro páginas de las que se dedican ocho á artículos y consultas, ocho á Legislación y ocho á Jurisprudencia, formando estas tres secciones tres tomos de fácil consulta por las muchas disposiciones que contienen.

Se admiten suscripciones en la Administración de dicha Revista, por el precio de cuatro pesetas al semestre, que pueden enviarse en pólizas, sellos ó libranzas.

Se envía un número al que lo pida.

Dada su utilidad, no vacilamos en recomendar esta Revista á los Secretarios.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 19, 10'45 noche.

LOS DINAMITEROS

OTRO ATENTADO

Tres bombas.—Un muerto.— Varios heridos. — Los armenios.

En Constantinopla se ha cometido otro atentado por medio de la dinamita.

Han estallado tres bombas cerca del palacio del Gran Visir, ocasionando un muerto y varios heridos.

Supónese á los armenios autores del atentado.

La escolta del Presidente

El crucero francés *Bruix*, que salió de Dunkerque con dirección á San Petersburgo, escoltando al Presidente de la República, Mr. Félix Faure, ha regresado á dicho puerto con averías en la máquina.

Gamazo

Han sido objeto de muchos comentarios las declaraciones del exministro de Hacienda liberal, Sr. Gamazo.

El Príncipe de Orleans

Telegrafían de París, que las heridas del Príncipe de Orleans, han resultado levísimas y que se hallan ya casi cicatrizadas.

Azcárraga

El general Azcárraga visitó á S. M. la Reina, á las siete de la tarde.

Los corresponsales telegrafían desde San Sebastián, que dicho general muéstrase reservadísimo.

Confirmando impresiones ya telegrafiadas, puedo asegurar que hasta el regreso de Azcárraga, nada podrá saberse acerca de la solución dada por la Corona al problema político pendiente.

BOLSA DE MADRID

19 Agosto 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	96'40
Cubas del 86	96'35
Cubas del 90	80 00
Río Tinto (en París)	578'00
Banco de España	409'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'00
París, vista	31'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bernardo, ab. dr. y fr.
Santo de mañana.—Santos Bonoso y Maximiano, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la capilla de la Divina Pastora. Mañana, en la iglesia de San Francisco. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 20 y pónese á las 6 y 46.
Luna sale á las 10 y 08 n.; pónese á las 12 y 09 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 58 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 20 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 19 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 112 hombres, pesetas 272,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 86,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 146 asilados y sirvientes, 47,41 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.126 kilos.—Lanares, 8 con 101 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00.
Existencia de presos en la Cárcel pública 617.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 28.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 19 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 45: La ópera en tres actos, Il Ballo in Maschera.

TEATRO CÓMICO.—Cuadro de zarzuela cómica y terceto infantil.—Espectáculo en cuatro secciones para hoy:

A las 8 1/2: Los zangolotinos.—Baile.
A las 9 y 15: La Parodia de Drama.—Baile.
A las 10: El Diploma de Honor.—Baile.
A las 10 y 45: La Chiclanera.—Baile.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t,	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	1[illegible] 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	1[illegible] 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	1[illegible] 4		6 25		3 25
Sevilla	s	1[illegible] 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	1[illegible] 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 4[illegible]		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9.32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

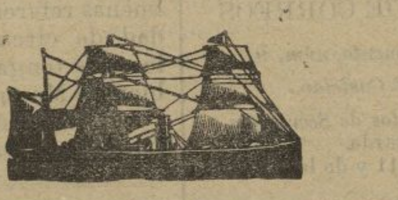

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, H.yag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger,Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cadiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 23 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 20 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el viernes 20 de Agosto.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el lunes 23 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL.......	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna* **SUCURSAL** sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 515.

Cádiz: Sábado 21 de Agosto de 1897

LA POLÍTICA DEL DÍA

La prensa madrileña en su inmensa mayoría, muéstrase toda conforme en que el partido que dirigía el Sr. Cánovas ha muerto con él. *El Imparcial*, el *Heraldo*, *El Día*, *El Correo* y otros periódicos, tanto políticos como independientes, dicen á una que el partido canovista ha muerto con el ilustre hombre público que lo dirigía y que es inútil de todo punto los esfuerzos que hacen algunos para prolongarle la existencia.

A este propósito, dice *El Día* lo siguiente:

«En vano se cansan los periódicos y los prohombres del partido conservador. Sean cualesquiera las combinaciones que imaginen para no soltar el poder, perdido para ellos con el señor Cánovas del Castillo, ninguna alcanzará condiciones de viabilidad.

De tal manera imprimió el sello de su personalidad á esa fuerza política su ilustre fundador, que cuantas composturas se intenten serán ineficaces para darle condiciones de resistencia.

El partido conservador ha muerto; yace en la misma sepultura del jefe.»

Por su parte el *Heraldo*, escribe lo que á continuación copiamos:

«Háganse los antiguos amigos y compañeros del Sr. Cánovas del Castillo cuantas ilusiones gusten; propónganse con toda la energía de su voluntad prolongar la vida del viejo organismo político próximo á morir: nada lograrán. Lo que bajo la jefatura de aquel estadista se agitaba era inarmónico y hasta contradictorio. Muerta la energía directora, es forzoso que de esa falta de armonía nazca el caos, es decir, la descomposición y la muerte.

Si uno siquiera de los hombres tan inútilmente empeñados en este intento tuviese algún remedio soberano para los males de la nación y el valor necesario para proclamarlo y mantenerlo, en torno suyo se formaría el mayor núcleo de fuerzas, y de ese núcleo saldría al fin un nuevo partido. Para dar nueva vida al antiguo es ya tarde.

Más despierto anduvo el Sr. Silvela. Ha tiempo salió de la casa próxima á derrumbarse, y ahora que el derrumbamiento ha venido, se encuentra con casa propia y con no mala vecindad. Pronto verá aumentar el número de inquilinos.»

El Imparcial, no es menos explícito y se expresa en la siguiente forma:

«El partido conservador, tal como existía bajo el mando de D. Antonio Cánovas, no puede restaurarse. Ese partido ha muerto con su jefe; porque el alma de éste era toda y la única alma de aquél. Pero puede haber muy bien un nuevo partido conservador.

El núcleo existe: es el del Sr. Silvela. Todos los elementos del antiguo partido, que tengan afinidad con el nuevo, cristalizarán en torno de ese núcleo. !Tal es el trabajo de organización con que hay que contar! Lo demás viene á ser política fantasmagórica ó pura palabrería.

Conservar el cadáver del partido conservador canovista es más difícil que conservar el del jefe. Poco resultado dió en éste el embalsamamiento; menos todavía lo dará en aquél.

Tiempo y esfuerzos perdidos serán cuantos se empleen en hacer pasar como viviente el descompuesto organismo de que se trata. Ese tiempo y esos esfuerzos tendrán muy superior aplicación, utilizados en forma, ó mejor dicho, en completar el nuevo partido conservador, delineado en sus trazos principales por el Sr. Silvela durante los últimos meses.»

Como ven, pues, nuestros lectores, es unánime la opinión de que el partido canovista ha pasado á la historia y que la mayoría de la prensa madrileña dice lo mismo que nosotros escribimos en nuestro editorial del 11 del corriente.

***

Se han constituído Juntas locales de nuestro partido en Ecija, Lorca y Paradas.

***

Ni andan á río lleno los jefes con el Sr. Peman ni el Presidente de la Diputación, que desde que vino de Madrid viene obrando por cuenta propia con los jefes.

Prueba de ello es, que muchos asuntos que interesan al partido se encuentren paralizados y por aprobar y que lo mismo que ocurre con los reglamentos de beneficencia, llamados, según se dice, á naufragar en la Comisión provincial, ocurre también con otras cosas que á la administración provincial afectan.

El elemento camachista y otros diputados amigos de los jefes no se recatan para condenar la circular del Sr. Peman á los pueblos, circular que aseguran ineficaz y que la creen obra del desconocimiento de lo que es la administración municipal.

Por otra parte, el Presidente está dispuesto á apremiar á los pueblos cuando infrinjan su circular, y esto ha de producir á la larga perturbaciones y disgustos.

***

Ayer continuó hablándose en la Diputación *del golpe* que preparan los mochalistas al Sr. Trujillo como pago por su actitud francamente camachista.

Dícese, y así nos lo aseguró persona de la amistad del Sr. Trujillo, que de Madrid ha recibido el Sr. Delegado de Hacienda, una carta ordenándole que proceda á encontrar el expediente de alcances del ex-recaudador de Villamartín D. Antonio Mesa, que emigró llevándose una porción de miles de pesetas del Estado, con el fin de liquidar la fianza y que el Tesoro se reintegre de la cantidad defraudada.

El secreto de todo esto es que el Marqués de Mochales sabía que hacía años estaba ese expediente *petrificado*, por lo cual ha creido oportuno ponerlo en movimiento, tal vez para mortificar al Sr. Trujillo, en la misma forma que lo ha hecho con el Sr. Camacho en la cuestión de la «Peruela.»

***

El Sr. Abril llamó ayer por teléfono al Sr. Viesca, que á poco de recibir el aviso se presentaba en el despacho del Gobernador, con el cual conferenció detenidamente.

Después marchóse á ver al Sr. Peman, celebrando con él otra conferencia reservada en el saloncillo interior de la presidencia.

Supónese que estos cabildeos obedecen á noticias de Madrid.

***

Casi al mismo tiempo han dejado sus puestos el Contador del Ayuntamiento de Sanlúcar D. José de la Vega, el Secretario de Ubrique Sr. Pérez Hinojosa, y el Secretario de La Línea, Sr. Bonelo.

Dícese que el Sr. Vega será repuesto, supónese que el Sr. Perez Hinojosa será nombrado Secretario de Arcos, y por último se asegura que el Sr. Bonelo ha dejado la Secretaría de La Línea por la jefatura del partido liberal en aquella población, que le será otorgada en breve.

DEL EXTRANJERO

La expedición belga al polo antártico.—Los ingleses en la India.—El imperio austro-húngaro y el principado de Bulgaria.—Por debajo del Hudson.—Los Estados Unidos y el Archiplélago de Haway.

A las diez de la mañana de anteayer zarpó del puerto de Amberes la expedición belga que, organizada por el veterano oficial M. de Gerlache, propónese explorar los mares antárticos. Los barcos todos, belgas y extranjeros, anclados en la rada de aquel puerto, han acordado tributar extraordinarios honores, en su salida, á los audaces exploradores. El Comandante del acorazado *San Francisco*, anclado en Austruwell, ha dispuesto que por su tripulación se rindan al vapor belga honores de Almirante. Con iguales honores será despedido el *Bélgica* por el acorazado holandés *Koortmaar*. Una flotilla de lanchas de vapor acompañará hasta Ilesinga á los audaces marinos.

Consta la tripulación del *Bélgica* de veinticuatro hombres. Constituyen la plana mayor el Comandante, M. de Gerlache; su segundo, M. de Lecompte; otros dos oficiales, M. de Amundsen y de Melaertz; el Teniente Danco y los doctores Racovitza y Arctonski.

***

Impresión profundísima han causado en los Círculos políticos y financieros de Londres las noticias llegadas á la gran Metrópoli, y que presentan al Afghanistan como auxiliar decidido de los insurgentes que combaten en la India hoy por sacudir el yugo, para ellos ominoso, de la Gran Bretaña. El hecho de que el Emir haya ordenado que se retiren á los agentes diplomáticos del Emirato en la India ha venido á prestar verosimilitud á tales rumores, que parecen confirmados por la actitud adoptada por el Virrey, adoptando disposiciones militares extraordinarias y agrupando grandes masas de soldados en las fronteras del Afghanistan.

Los Generales Westmacott y Jeatman Biggs han sido colocados por el Virrey á la cabeza de dos columnas, cuyos contingentes, reunidos, excederán de una decena de millares de hombres.

***

El Agente diplomático y Cónsul general del imperio austro-húngaro en Bulgaria, notificó anteayer, según nos ha comunicado el telégrafo, al Gabinete de Sofía, que por orden terminante de la Cancillería imperial comenzaba á hacer uso de ilimitada licencia, y que durante su ausencia quedaría encargado del despacho de los Negocios el Secretario de la Legación, Barón Hoernin O'Carrol.

Según el *Abendpost*, de Viena, motiva tal decisión el hecho de no haberse conformado el Presidente del Consejo del principado de Bulgaria con los plazos fijados *ad hoc*, á la petición para que desmintiese oficialmente, y de un modo categórico, las declaraciones publicadas en el *Lokalanzeiger*, de Berlín, en su número correspondiente al 31 de Julio; declaraciones que se juzgaban ofensivas para el imperio austro-húngaro, y más determinadamente para la Casa Imperial. Nuestros lectores recordarán, porque en una de estas crónicas lo estampamos, que á propósito del crímen de Boitchef, cuya responsabilidad atribuyeron algunos al Gobierno búlgaro, Stoilof se permitió dirigir una alusión punzante al asesinato, ó á lo que fuere, del infortunado Archiduque Rodolfo.

Y no solamente en Viena. También en Belgrado abomínase del Ministro búlgaro y es censurada su política. El periódico alemán *La Gaceta de la Saal* acaba de asegurar que Stoilof se atribuye el mérito de haber impedido que los servios se inmiscuyesen en la guerra turco-griega. Tal declaración ha producido profundísimo disgusto en Belgrado, hasta el punto de que, impulsado por la opinión pública, exige hoy el Gabinete servio de Stoilof una retractación en toda regla.

Pero el caso es que, aun siendo incontestables los méritos de Stoilof, aún supera á sus merecimientos su soberbia. De aquí que los periódicos europeos, en su inmensa mayoría, consideren inminente el advenimiento de una crisis ministerial en Bulgaria.

***

En los Estados Unidos vuélvese á agitar la idea de renovar los trabajos para el túnel que, una vez construido, habrá de poner en comunicación, por bajo del lecho del rio Hudson, á New-York con Jersey-City. Cinco años hace que se suspendieron las obras, y ahora se proyecta reanudarlas, habiendo tomado la iniciativa para ello los tenedores de acciones inglesas en el país. Piden que sea puesta en venta la propiedad del túnel, y una vez que sea adquirido por ellos, reorganizarán la empresa, emitiendo, al efecto, nuevas acciones.

El capital necesario hoy se calcula en un millón y medio de pesos, que espérase fundadamente sea cubierto mediante el empréstito proyectado. En las obras efectuadas ya se han gastado cuatro millones. El túnel, á partir de Jersey-City, cuenta hoy una longitud de 3.916 pies de largo, hallándose concluido otro trayecto de 170 pies desde la orilla del rio, por la parte de New York, al pié de la calle Morton, junto al embarcadero de Hoboken.

***

Una de las mayores dificultades con que tropiezan, para el logro de sus intentos, los anexionistas de Hawai, constitúyenla el gran número de chinos y de japoneses residentes en aquellas islas, y que son, en absoluto, inasimilables á los Estados Unidos.

Previendo que la anexión pueda llegar á ser un hecho, y con objeto al propio tiempo de facilitarla, el Gobierno de Honolulu proyecta ir paulatinamente eliminando tales elementos asiáticos, sustituyéndolos con jornaleros negros, importados de los Estados Unidos. A tal efecto, serán suspendidas las nuevas contratas de chinos, no se renovarán las que espiren, así como tampoco la de los japoneses; y por tal procedimiento, espérase que en un tiempo, más ó menos largo, habrá desaparecido la raza amarilla del Archipiélago.

Asegúrase que los japoneses residentes en Hawai son, en su mayoría, soldados, y que en un momento dado pudieran acaso sublevarse, provocando un conflicto. De todos modos, bien patente se muestra á la vista del mundo la maquiavélica política con que en todas partes pretenden asegurar su influencia los Estados Unidos de América.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Marchó á San Sebastián el Presidente interino del Consejo de Ministros, y á estas horas ya habrá conferenciado seguramente con S. M. la Reina.

De este viaje del general Azcárraga ha de surgir la solución política que se espera y que deberá poner fin á la interinidad en que vivimos y que, por toda clase de razones, no puede ni debe prolongarse muchos días.

Entretanto que esa solución llega—y dado que acerca de ella no se han de aventurar juicios de ninguna clase—bien será tratar de algunos asuntos que exigen el inmediato cuidado del Gobierno por su importancia y calidad.

Es uno de ellos el que ya ha iniciado la prensa respecto á la acción común de las potencias para la represión colectiva del anarquismo.

Esta idea cuenta con infinidad de partidarios, lo mismo aquí en España que en otras naciones de Europa, y aunque seguramente se oponen á ella los díscolos y los desatentados á la manera de Rochefort, que habla á bulto de las cuestiones más arduas, y que con el mismo desconocimiento de las cosas, critica á los defensores del orden en su país y en los demás países, es lo cierto que el terreno se halla en condiciones muy favorables para que aquél pensamiento pueda llegar á ser una plausible realidad en breve.

Ya han demostrado los hechos que el anarquismo revolucionario no distingue de países, y que en todos desarrolla sus planes de destrucción sistemática. Italia, Francia y España, son hasta el presente, las naciones que más tristes y sangrientas pruebas tienen de aquéllos propósitos anarquistas. En otros países la anarquía doctrinaria por decirlo así, amasa la levadura de esas teorías disolventes que persiguen la destrucción del orden social. Justo es, por tanto, que contra esa acción común se entable aquella otra acción colectiva, que por procedimientos adecuados y perfectamente cristianos, evite la propagación de un mal tan grande.

—

Otro problema que reclama con urgencia una previsión inmediata es el que se refiere á la agitación carlista. Publicadas por *El Correo Español* las declaraciones de D. Carlos, que ya conocen los lectores de EL RENACIMIENTO y que son prueba de una arrogancia incalificable, surge, con gravedad extraordinaria, la cuestión del carlismo en aquellas regiones donde las masas adictas al Pretendiente aguardan solo una indicación ó un mandato para lanzarse al campo.

Ya hay indicios de esto. En Valencia y su provincia, el carlismo celebra juntas para su organización y aun se ha dicho—siquiera la noticia no haya tenido hasta ahora confirmación—que los amigos de D. Carlos en aquella provincia se hallan ya *preparados del todo* para pasar revista en el campo.

En cartas anteriores, he tratado esta cuestión y he dicho que á todos los partidarios leales de D. Alfonso XIII y á todos los defensores convencidos de la Dinastía legítima, nos toca en momentos semejantes dar la voz de alerta y advertir los indudables peligros que esta agitación del elemento carlista entraña, preparando como prepara para epílogo de las desdichas presentes, una nueva guerra civil.

Seguramente piensa lo mismo el Gobierno de S. M., que ya tendrá adoptadas las oportunas medidas en evitación de mal tan grande. Por esto y por otras razones se explica la necesidad de que desaparezca esta interinidad en que vivimos, para que con toda la representación necesaria, acuda á la resolución de estas cuestiones.

RAFAEL SOLÍS.

19 Agosto 1897.

HUMORADAS

¡Los conservadores han encontrado la *piedra filosofal* con el general Azcárraga!

Lejos de nuestro ánimo toda idea que no signifique respeto y consideración para el militar y el Ministro que ha sabido organizar y conducir cientos de miles de soldados á las apartadas colonias, dando con esto un solemne mentís á cuantos creían á España país arruinado é incapaz de realizar acto alguno de virilidad.

Al decir nosotros que han encontrado la piedra filosofal, no nos referimos á lo que el general Azcárraga es ó pueda ser, sino *á lo que quieren que sea*, los que acactualmente gozan las dulzuras del poder.

Quieren éstos convertir al ilustre General en *comodín* de sus ambiciones, y hacer de los prestigios de aquél, seguro puente por donde llegar al anhelado arreglo.

Muerto el Sr. Cánovas, cualquier persona sensata piensa en que el único capaz de heredarlo, políticamente, es el Sr. Silvela.

Esto lo piensan todos, pero no todos *se atreven á decirlo*, por *pudor* unos y otros por... otras causas.

Ir á buscar á D. Francisco y entonar el yo pequé ante él, no quieren hacerlo muchos *por temor... de que no diera resultado.*

Echarse en brazos de Elduayen ó Pidal, es aventurado, porque si estos señores *se sienten* jefes, y la balanza se inclina á uno de ellos, los del otro, naturalmente, quedan en el aire.

En este estado de preocupación y orientación, fijáronse los ojos de alguno en el general Azcárraga, y dándose una palmada en la frente, exclamó, más afortunado que Diógenes: *¡Ya encontré el hombre!*

En efecto, el general Azcárraga no tiene historia política, ni la desea, y si dijéramos que *la odia* (á la política), no diríamos más que la verdad.

Podrá aspirar á ser jefe de un ejército, pero *nunca aspirará* á jefe de un partido.

Además, sabida es la amistad y la inclinación hacia el Sr. Silvela que siente el actual Presidente del Consejo.

De todas estas premisas, claro es que la deducción no puede ser más clara.

Estando al lado del general Azcárraga, se está al lado del poder por lo pronto, y esto ya es algo.

Si el General sigue siendo jefe del Gobierno, con él estarán sus partidarios *de hoy*, y por ende disfrutando las delicias del mando; si, por el contrario, se hace alguna alianza, los que sigan al General han de *entrar forzosamente* en ella.

De suerte, que en todos los casos, favorables al partido conservador, *llevan juego hecho* los que se *agarren* á los faldones del Presidente actual.

¡Dígamos ahora el lector imparcial si no resulta el Sr. Azcárraga la *piedra filosofal* de que hablábamos!

Hasta en caso de cambio radical de Gobierno *pudiera servir* la amistad del General, si éste no fuera un dignísimo militar y perfecto caballero.

No hay duda, pues, de que el general Azcárraga *es hoy el hombre.*

Si alguna duda quedara, se despejaría al ver que Rafaelito se agarra á él

come un náufrago
qui prende un leño n'el mare

que dicen en *El dúo de La Africana*, y Rafaelito, otras condiciones no tendrá, pero lo que es la del girasol, las tiene como nadie, sobre todo para el *sol que más puede calentar*.

PEDRO SÁNCHEZ.

SIN POLÍTICA

EL MEJOR RECUERDO

Apenas entraron en la espléndida sala, cuyos muros eran de pórfido de rosa incrustado de amatistas, los tres Príncipes, que eran casi unos niños todavía (porque Aymón, el primogénito, tenía diecisiete años; Colomban dieciséis, y Roselín quince), dijeron hablando al mismo tiempo al bueno del encantador que estaba sentado en un trono de jaspe y con los pies sobre la crin de un dragón domesticado.

—¡Oh! ¡ilustre mago! que has adquirido á fuerza de prodigios y de acciones generosas una reputación sin ejemplo en el mundo, sabe que nosotros somos hijos de un Rey y queremos ser poetas.

El encantador se echó á reir bondadosamente.

—¿Nada más que eso?—dijo.—¿Quereis ser poetas? ¡Poetas! Es decir, que de simples herederos de un Monarca, queréis haceros semejantes á los dioses. Ser poetas, niños, es no ignorar nada, es no tener nada que desear, puesto que se posee todo, y encontrar, sin embargo, en la posesión, las inacabables delicias del deseo. Aquel á quien es otorgado el don de la poesía vive en el eterno encanto de los ritmos que le acarician, pisa tapices de púrpura y rosas, y eleva la frente hasta las estrellas. Los pájaros y las rosas le quieren, y las mujeres se mueren de amor por él. ¡Deseáis ser poetas! Lo creo. No tenéis mal gusto; pero por vuestro atrevimiento, debería hacer que os pusieran á la puerta de mi palacio esos negros vestidos de seda roja, que son mis servidores. Pero me acuerdo de haber visto hace mucho tiempo á la Princesa que luego fué vuestra madre, coger amapolas en un campo de espigas de oro, y recuerdo que tenía una gracia inimitable para buscar flores. Además, me habéis sido recomendados por un ruiseñor amigo mío que tiene la costumbre de cantar por las tardes sobre el árbol en flor que está frente á la ventana donde vais á soñar. Quiero hacer algo en vuestro obsequio. Consiento en que uno de vosotros sea poeta, y me parece que debéis darme gracias de rodillas.

Los Príncipes se arrodillaron con aire de profunda gratitud; pero en el fondo estaban menos satisfechos de lo que parecían.

—¡Uno de nosotros!—dijeron.—¿Cuál, ilustre amigo?

El encantador respondió:

—Aquel de vosotros que sea menos indigno de la gloria á que aspira. Escuchadme bien. Durante un año recorreis el mundo, pero no reunidos. Miraréis los séres y las cosas, y después volveréis á mi palacio de pórfido rosa, incrustado de amatistas, y aquel que traiga el recuerdo más bello de su viaje le otorgaré el don de la poesía.

***

Cuando transcurrió el año, los Príncipes volvieron á la morada del ilustre mago, cuya barba era del color de las rosas blancas.

Los tres se inclinaron profundamente, porque habían sido muy bien educados en la corte del Rey, su padre, y sabían cómo hay que conducirse con los encantadores.

—Y bien, Príncipes—preguntó el mago.—¿Qué os ha ocurrido en vuestros viajes? ¿Qué cosa os ha parecido, entre todas más merecedora de la admiración? Habla tú antes que tus hermanos, Aymón, ya que eres el primogénito.

—Lo más sublime que he visto—decía Aymón—ha sido un batalla en una vasta llanura, iluminada por el sol poniente. Las armaduras sonaban y resplandecían al chocar; los estandartes revoloteaban sobre el tumulto como gran-

des aves siniestras con las alas desgarradas. Los gritos de victoria ahogaban los clamores de los vencidos.

Las espadas resplandecían luminosas en el aire como millón de tallos floridos con destellos de acero, y mientras que los vencidos huían hacia el horizonte, ensangrentados y llenos de pavor, aparecía sobre un caballo blanco en la cima de la colina, sobre la que flotaban las nubes de oro y púrpura, el General vencedor, cuyo penacho agitaba el aire.

—Ciertamente es un hermoso espectáculo, cuando hace buen tiempo, ver combatir á los héroes de las brillantes armaduras. No te oculto, Aymón, que tienes alguna probabilidad de obtener el don de la poesía—dijo el encantador.

—Y tú, ¿qué has visto?—preguntó volviéndose á Colomban.

—Yo he visto muchas cosas que no me han parecido dignas de la atención que otros hombres las conceden. Los jardines reales, donde pasean arrastrando sus ropajes de seda tantas hermosas Princesas.

Las cortesanas, que mientras se las habla de amor, se divierten escuchando el ruido que hacen los rubíes al caer en una copa hecha de una sola perla; el poder de los Reyes, la opulencia de los avaros, el lujo, los triunfos, las glorias.... ¿Qué vale todo esto?

Desesperaba verdaderamente de encontrar alguna cosa cuyo recuerdo mereciera vivir dentro de mí, cuando entré en una ciudad en que la peste hacía grandes estragos.

Daba compasión ver tantos moribundos y tantos cadáveres en las calles, por el suelo, en todas partes. El contagio estaba disuelto en el aire, y ya me disponía á salir de aquella población cuando ví unas mujeres que iban de enfermo á enfermo, ofreciendo remedios y consuelos.

No tenían miedo de adquirir la horrible enfermedad.

Arrostraban las molestias y los peligros hasta la muerte, con tal que sufrieran menos aquellos desgraciados y estuviesen menos abandonados.

Entonces me sentí lleno de una ferviente adoración hacia aquellas mujeres misericordiosas, y comprendí que no vería nada más bello en la tierra.

El buen encantador dijo:

—Es noble espectáculo el que nos ofrece la caridad. No te oculto, Colomban, que como tu hermano mayor, tienes alguna probabilidad de conseguir el don de la poesía.

Pedro Roselín, el más joven de los tres hijos del Rey, fresco y delicado como una flor, no había hablado aún.

* * *

—Yo no he visto—dijo al ser preguntado—batallas en las llanuras alumbradas por el sol poniente, ni tampoco á las personas caritativas que cuidan los moribundos en las ciudades, porque el día de nuestra partida, á los primeros pasos, he visto una cosa después de la cual no he querido ver más, y por lo que bien comprendo que no seré yo quien consiga el premio.

—¿Qué has visto tú?—preguntó el mago.

—Voy á decirlo—contestó Roselín.—Al entrar en una de las calles de un pueblecito, he visto una mujer jóven que lloraba. Sus ojos de color de cielo, parecían dos miosotis humedecidos por la lluvia. Era divina. Yo la dije mirando sus ojos cuajados de lágrimas:

—¿Cuál es la causa de vuestra pena?

—La causa de mi pena—respondió ella—es que mi prometido, el único hombre á quien he amado, me acaba de abandonar para seguir en sus aventuras á una saltimbanqui que ha pasado por aquí.

Y sollozaba ocultando el rostro con sus manos delicadas y pálidas. Entonces lloré también, y después, en mis viajes, no he visto nada, porque aún tenía los ojos velados por las lágrimas que la pena de aquella niña me había hecho verter.

El encantador exclamó alzando su plateada barba:

—Tú serás el poeta, hijo mío, porque nada hay tan noble ni tan sagrado como el dolor de una mujer enamorada. Tú eres el que ha traido mejor recuerdo.

Pero no necesito otorgarte el don de la poesía, porque el que llora como tú, con las mujeres desgraciadas, es ya poeta.

CATULO MÉNDEZ.

ARTE Y ARTISTAS

JUSTO RUIZ LUNA

Es indiscutible que uno de los géneros más difíciles de la pintura es el marinista.

Pocos pintores han logrado triunfar, muy pocos, así que los que tras muchos esfuerzos han conseguido los secretos de este género, que es innegable que los tiene, pueden estar ufanos de tal adquisición por ser un don muy poco prodigado entre los discípulos de Apeles.

Muy pocos han popularizado su firma cultivando el género que hizo célebre á *Enrique de las Marinas*, pero no obstante, hoy España cuenta con un buen número de artistas que han adquirido mucha fama (y poco dinero) porque de sobra sabemos que en estas tierras somos muy rumbosos en lo que respecta á conceder reputaciones, pero también muy míseros en la parte materialista que es la más esencialísima, aunque algunos digan *todo por el arte*.

Gatner de la Peña, Sorolla, Martínez Abades, Baixeras y Campuzano, son los que hasta la fecha han logrado adquirir una celebridad honrosísima, pero ninguno, pese á quien pese, ha conseguido alcanzar una altura tan envidiable como Justo Ruiz Luna, nuestro eminente paisano.

No tengo el honor de conocer al notable artista, y confieso que he de hacer lo posible para no llegar nunca á conseguir ser su amigo, pues creo que apenas lea estas líneas (si las lee) me *excomulgará* y hasta me dedicará algún que otro *piropo*, maldiciendo mi capricho de *semblanzarlo;* Ruiz Luna es la modestia personificada y considera el elogio como una ofensa imperdonable. He ahí el temor que me asalta y que más arriba he hecho constar.

Ruiz Luna formó parte de aquella pléyade de jóvenes pintores, algunos de los cuales brillan en el mundo artístico; por ejemplo, Salvador Viniegra, y otros que como Espinosa, murieron cuando más lisongero se les presentaba el porvenir, después de haber tenido la valentía suficiente, arrostrando todos los peligros y contrariedades que se experimentan, para poder descollar en cualquiera de los ramos del saber.

Villegas, el ilustre sevillano, no tuvo inconveniente, al notar sus felices disposiciones, en hacerlo poseedor de ciertos conocimientos que, unidos á los que ya tenía, á pesar de su poca experiencia en la pintura, acabaron de perfeccionarlo y hacer de él una figura importantísima que dá honra á la patria que lo vió nacer.

Esa distinción, tan ambicionada por todos los artistas; la primera medalla le fué concedida en la Exposición del año de 1890, por su gran cuadro *Trafalgar*, que causó una revolución entre la grey artística, por su belleza maravillosa.

Citar todos sus cuadros, es poco menos que imposible, por la gran cantidad de ellos que ha producido, así es que solo vamos á indicar algunos, sin que por eso digamos que son los mejores, porque todo, todo lo que ha brotado de su pincel prodigioso es ideal, arrebatador.

Niños en la playa, (adquirido por la Infanta Isabel), *Ruinas de un templo griego*, *Tertulia á la puerta de la barbería*, *Los restos del naufragio* y otros.

El *pastel* lo domina con una facilidad asombrosa, pudiendo alternar con los mejores cultivadores de este género pictórico.

Su residencia habitual es la pequeña villa de *Puerto Real*, donde tiene establecido su estudio y á donde acuden, como peregrinos, sus admiradores, que son muchos, á los que atiende el gran marinista con una delicadeza encantadora.

Aquí en Andalucía es popular aun entre las clases más insignificantes de la sociedad, y cuando se pronuncia su nombre, hácese en una forma especial, mezcla de admiración, de familiaridad y respeto. Este detalle es tan notablemente hermoso que es el mayor elogio que podemos hacer del eminente marinista español.

M. ESCALANTE GOMEZ

Los Bancos de emisión de Europa

Según los últimos balances de los Bancos de emisión de Europa, los billetes en circulación ascienden á 14.127 millones de francos, importando las reservas metálicas 10.918 millones, de ellos 8.280 en oro y 2.638 en plata, y por consiguiente, representa el metálico el 77'28 por 100 de los billetes circulantes.

Por encima de este promedio está el Banco de Bulgaria, cuya reserva metálica es de 412 por 100; el de Inglaterra, 132; el de Rusia, 97; el de Francia, 90; el de Escocia, 85; los de Austria y Alemania, 81, y el de Sicilia, 78; y es inferior á aquel promedio la reserva del de Dinamarca, que representa el 73 por 100; la del de Holanda, 56; Nápoles, 54; Sérvia y Suiza, 50; Irlanda, 48; Suecia Real, 47; Rumanía y España, 46; Italia y Noruega, 45; Finlandia, 36; Suecia, privado, 24; Bélgica y Portugal, 22, y Grecia el 2 por 100.

Tienen exclusivamente en oro sus reservas los Bancos de Dinamarca, Inglaterra, Noruega y Grecia, que con solo dos millones en oro mantiene una circulación de billetes de 126 millones.

Los que poseen mayores reservas en oro, son: Rusia, 2.398 millones; Francia, 2.019; Inglaterra, 915; Austria, 777; Alemania, 744; Italia, 314; España, 225; Escocia, 129; Nápoles, 105; Dinamarca, 94; Bélgica, 91; Suiza, 89; Irlanda, 85; Holanda, 66, y Rumanía, 59, oscilando las de los demás entre dos y 37 millones.

De los 2.638 millones de reservas en plata, corresponden 1.228 al Banco de Francia; 368 al de Alemania; 265 al de Austria; 264 al de España; 176 al de Holanda; 122 al de Rusia; 88 al de Italia; 48 al de Portugal, y oscilan los demás entre tres millones que poseen Finlandia y Rumanía y 17 Escocia.

Desde fines de 1895 ha descendido la circulación fiduciaria de 1.866 millones á 1.320 en Alemania, de 1.549 á 1.265 en Austria, de 17 á 2 en Bulgaria, de 3.681 á 3.513 en Francia, de 1.058 á 1.022 en la Gran Bretaña, y de 4 485 á 2.540 en Rusia; y se ha elevado de 995 á 1.132 en España, de 49 á 126 en Grecia, de 71 á 82 en Noruega, y de 313 á 341 en Portugal.

En el mismo período han aumentado sus existencias metálicas los siguientes Bancos: Austria, de 944 á 1.063 millones; Dinamarca, de 67 á 94; España, de 457 á 525; Francia, de 2.185 á 3.246; y Rusia, de 1.800 á 2.552; y la han disminuido: Grecia, de 9 á 2; la Gran Bretaña, de 2.330 á 1.159; Italia, de 550 á 529, y Noruega, de 51 á 37, no ofreciendo los demás sensible variación.

En suma, desde 1895 ha descendido la circulación de billetes de 16.000 millones á 14,127, y ha aumentado las existencias metálicas de 10.276 millones á 10.918, ó sean 642 millones, de ellos 400 próximamente en oro.

VIAJE DE M. FAURE Á RUSIA

Salida de Dunquerque

París 18.—El presidente de la República, Sr. Faure, se embarcó á las dos en punto de la tarde de hoy, habiendo sido objeto, desde París hasta Dunquerque, de repetidas ovaciones.

Noticias del viaje

En el *Pothua* va un cesto de palomas mensajeras que traerán, durante la navegación, noticias á la esposa del presidente, de los incidentes del viaje.

«Soirée» en Peterhoff

En Peterhoff la municipalidad ofrecerá á los viajeros en la sala capitular una *soirée*, á que asistirá la oficialidad presidida por el almirante Gervais. Luego se servirá una cena con vajilla y cristalería de las fábricas francesas y con las iniciales del presidente. Asistirán á esta comida 800 convidados, y después de acabada se distribuirán solemnemente los regalos que prescribe la costumbre slava.

Saludo al huésped

Se ofrecerá al presidente el pan y la sal en una fuente de plata esmaltada.

La ciudad de Peterhoff ofrecerá al presidente, según también es costumbre rusa, una torta de pan de anís con almendras, que mide dos metros cuadrados, en medio de la cual se destaca una inscripción que dice: «Bien venido, querido huésped.»

Regalos de los rusos

El ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, recibirá una ponchera y 12 cubiertos de plata esmaltada. Otra ponchera semejante se regalará á cada barco, y los oficiales de estos recibirán frascos, cubiletes y otros objetos de industria nacional, de plata esmaltada.

A los marineros se les darán cajas de cigarrillos rusos, en cuyas tapas campean los retratos del Czar y del presidente.

Obsequio á Faure

Finalmente, los comerciantes de Nijninovgorod han nombrado una comisión para que lleve á Faure un magnífico abrigo de pieles de Kamtgatka, cuyo valor se gradúa en 100.000 francos.

Revista militar

En la revista militar que se pasará en Krasnoieselo el 25 de Agosto, desfilarán ante el Czar y el presidente 65 batallones de á tres compañías cada uno, 43 escuadrones, 14 *sotnias* de caballería y cuatro batallones de artillería con 20 piezas.

MISCELÁNEA

LA ZOOTERAPIA

Si hay que creer á la revista *Le Moniteur des Expositions*, en la universal de París de 1900, lo que ha de llamar más poderosamente la atención en la sección de higiene y medicina, y al mismo tiempo llevará gran consuelo á la humanidad doliente, será el método curativo llamado la zooterapia.

Este sistema consiste en el arte de curar al hombre á expensas de los animales, y reposa sobre el principio de que todo cuerpo sano comunica su vitalidad á un ser enfermo.

Los *zooterópatas* (¡vaya una palabreja!) citan en apoyo de su método numerosos casos de aplicación.

En 1887, un pasante de abogado de Chambery (Francia) sufría de reumatismo, y con solo hacer acostarse á los pies de su cama á un perrillo faldero, éste atrapó todos los dolores, que no dejaban pegar los ojos á su amo, quien desde entonces goza de la más perfecta salad.

Un pobre perro murió reumático.

Un cura, nervioso y bilioso, devorado por dna fiebre aguada, estaba á las puertas de la muerte. Su gato de Angora, compartió su lecho. Pocos días después el cura se vió limpio de fiebre. El gato (por algo tienen siete vidas) no tuvo el triste fin del perro del abogado. Verdad es que su amo continuó siendo bilioso.

Una señora suiza consiguió curarse las fuertes jaquecas que padecía oprimiendo sobre su dolorida frente el cuerpo de su perrito de lanas.

Un doctor de Chars-en-Vexin se libró de un dolor en el hombro llevando posado sobre la parte dolorida un cuervo. No nos dicen en el tiempo que tuvo que llevar este adorno poco agradable. Quizás un loro diese el mismo resultado, y siempre es más bonito y menos contrario á las costumbres usuales.

El método zooterápico está preconizado por un sabio florentino llamado Terapi. Su solo nombre es una garantía.

Los que no verán con buenos ojos el sistema serán los protectores de los animales.

Y después de todo, el método no es nuevo.

—¡Pon un buey sobre tu lengua!—decía á un charlatán un personaje de una tragedia griega.

¿Esta manera de curar el flujo de palabras, no es una aplicación como otra cualquiera de la zooterapia?

* * *

HORRIBLE LYNCHAMIENTO

Ha tenido lugar en Tennesse (América del Norte) otra de las frecuentes ejecuciones populares, pero esta vez con una saña y crueldad verdaderamente repugnantes.

Un negro, Anthony Williams, después de ultrajar y dar muerte á una joven llamada Rene Williams, fué apresado, tras larga persecución, por unos cien hombres armados, los que le condujeron al sitio donde se cometió el delito.

Al llegar á él, aunque el negro negó toda participación en el crímen, alguien le hizo caer al suelo de una terrible pedrada, otro le hirió en la cara, y acto contínuo veinte hombres, sedientos de sangre, se arrojaron sobre Williams, pateándole con sus pesadas botas, hasta dejarle convertido en una masa sangrienta, á la que aún no había abandonado la vida; y no contentos todavía con lo hecho, muchos de aquellos salvajes dispararon sus revólvers sobre aquellos deformes restos.

Para completar su cruel obra, envolvieron el cadáver en trapos impregnados de petróleo, vertieron en los alrededores gran cantidad de ese combustible y aplicaron á todo un fósforo encendido, que convirtió al negro en un montón de ceniza.

El novio de miss Williams, que debía casarse con ella en Fash-Ville, se trasladó de dicha ciudad á West-Point, con objeto de unirse y ayudar á la turba allí congregada.

* * *

LA MARINA NORTE-AMERICANA

Las noticias recibidas de Nueva York por el último correo acerca de los preparativos navales que están llevándose á cabo en los Estados Unidos, nos permiten conocer el estado en que se encuentran sus principales buques y los proyectos de nuevas construcciones que deben hacerse para reorganizar la escuadra de aquel pais, que indudablemente ha caido en la cuenta de que los elementos modernos de marina y el personal idóneo que ha de manejarlos, no se improvisan fácilmente, aun cuando se trate de una nación que dispone del principal medio para conseguir sus deseos, como son los recursos pecuniarios.

Sus acorazados de 11.500 toneladas *Kearsage*, *Kentuky*, *Illinois*, *Alabama* y *Viscousi*, no estarán listos hasta fines de 1899; el monitor *Miasitonomoh*, cuyo armamento se ha decretado, lleva algunos años de estar abandonado y su andar era en 1974 de diez millas; el *Amphitrite* se destina á la reserva para escuela de marineros artilleros; el nuevo cañonero *Hellene* irá á China, uniéndose antes con el *Benington* y *Philadelphia* para presentarse en las islas Hawai, y el *Oregón* marchará á Honolulu al primer aviso.

Este año acabarán de construirse trece torpederos del tipo del *Dupont* y un submarino, el *Holland*, aquellos de 210 toneladas y treinta millas de andar, y finalmente, se ha adjudicado á tres diferentes casas la construcción de otros tantos *destroyers* de unas 340 toneladas, cuyo armamento consistirá en cuatro cañones y dos tubos lanza-torpedos.

* * *

REYES Y PRÍNCIPES

Mientras el rey de Italia se dedica con pasión á la caza en el valle de Aosta, su esposa la simpática reina Margarita hace excursiones por las más altas montañas de Italia.

Vestida con anchos bombachos de paño gris, calzada con fuertes botas blancas, ceñido el cuerpo por una chaquetilla de pana y cubierta con un sombrero de fieltro, hace las más atrevidas ascensiones sin más apoyo que el de un bastón con contera de hierro.

Estos ejercicios sientan admirablemente á su salud, y la entretendrán durante el verano.

—El rey Alejandro de Servia irá á pasar durante el mes de septiembre algunos dias en Biarritz con su madre la reina Natalia.

A pesar de lo que se ha dicho, nada hay de positivo acerca de la boda de este soberano.

El príncipe de Joinville, el único que queda de los hijos varones de Luis Felipe y de María Amelia, cumplió el 14 de Agosto ochenta años.

Se conserva muy bien y su salud es excelente; permitiéndole dar largos paseos á pie y subir á las montañas. Pinta muy bien á la acuarela. Su memoria es excelente, y como ha vivido y visto mucho, su conversación es muy agradable.

Se cre que la Academia Francesa le elegirá para la vacante que dejó su hermano el duque de Aumale.

La Emperatriz celebró ayer en Fornehorangh, con una solemne misa de *Requiem*, la fiesta de San Napoleón, que era la más brillante de Francia en tiempo del imperio.

* * *

Lo que gana un vagón del ferrocarril cada año.

Según una Revista especial inglesa, cada vagón de la línea metropolitana de Londres, produce anualmente 35.000 francos á la Compañía. Por término medio, los de las otras líneas de Inglaterra producen de 15 á 18.000 francos.

En Irlanda, cada carruaje de ferrocarril representa una renta de 14.000 francos, y en Escocia de 13.000, por término medio.

En otros países, la renta de cada vagón, aunque un poco menor, se aproxima á los datos anteriores.

Fijando en 17.000 francos lo que produce anualmente un carruaje de ferrocarril, multiplicando esta suma por 25, número aproximado de años de la duración de cada vehículo, resultará que el producto total de cada uno será de 425.000 francos. De esta cifra hay que descontar próximamente 20.000 francos por gastos de conservación y 5.000 por varios gastos.

Y se llega á la conclusión siguiente: que cada carruaje gana por término medio, durante sus veinticinco años de servicio, «cuatrocientos mil francos.»

Y como circulan por el mundo más de un millón de vagones, añadan los lectores á la derecha de la expresada cantidad seis ceros, y tendrán aproximadamente el producto que dan los vagones en servicio cada año, esto es de francos 400.000.000.000.

«Cuatrocientos mil millones» de francos es una bonita suma.

Puerto Real

TIRO DE PICHÓN

El acaudalado jerezano D. Manuel González Soto y nuestro amigo y convecino D. Domingo Paul, no descansan un momento en los trabajos de organizar el *Tiro de pichón* para el Domingo 22, habiendo ya acondicionado el lugar donde tendrá efecto el interesante *sport*.

Se ha levantado amplia y bonita caseta para señoras que serán invitadas.

Serviráse espléndido *lunchs*.

Asistirán al *tiro* escopetas de los *clubs* de Sevilla, Jerez y Granada.

Aumenta por instantes la animación para la fiesta.

Amenizará el desfile la banda de música.

Háblase de muchas apuestas.

Se esperan numerosos forasteros.

He aquí el programa del *tiro*:

1.° Tiro de prueba.
Pájaro, 1.
Entrada optativa, 10 ptas. mínimum.
Distancia, proporcional.

2.° Premio del Excmo. Ayuntamiento, 250 pesetas.
Pájaros, 5.
Entrada, 25 pesetas.
Matrícula, 10 pesetas.
Distancia, proporcional.
Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

3.° Premio *Puerto Real*, 250 pesetas.
Pájaros, 5.
Entrada, 100 pesetas.
Matrícula, 10 pesetas.
Distancia, proporcional.
Dos ceros excluyen con derecho á igualar.
El ganador, 75 por 100: el segundo, 15 por 100.

4.° Premio del *Casino*: Un objeto de arte.
Pájaros, 3.
Entrada, 50 pesetas.
Matrícula, 5 pesetas.
Distancia, proporcional.
Un cero excluye con derecho á igualar.

Notas

1.ª En esta tirada regirá el Reglamento del *Gun Club de Jerez*.

2.ª El tiro empezará á las tres de la tarde.

3.ª Los tiradores que lleguen después de llamados en su turno, no podrán tomar parte en él y perderán sus inscripciones.

4.ª Las inscripciones se efectuarán en el momento de las tiradas.

La subasta de escopetas se celebrará en el Casino de una á dos de la tarde de dicho día.

5.ª El ganador de cualquier premio, así como el de la subasta de escopetas, atrasará un metro.

6.ª Los señores tiradores que no pertenezcan á ninguna Sociedad, tirarán á la distancia que señale el Jurado: mínimum, 22 metros.

7.ª Billete de entrada al tiro, 5 ptas.

8.ª Los señores que tomen parte en cualquiera Piña, gratis.

Por la noche música é iluminación y veladas en los balnearios.

Hay tren de vuelta á Jerez á las doce de la noche.

AVONASAC.

NOTAS DEL DIA

En el próximo mes de Octubre se celebrará la boda de nuestro querido amigo, el capitán de Artillería, D. Jerónimo Enrile, con la bella Srta. Dolores Aguilar.

Ayer estuvo en Cádiz nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

Como habíamos anunciado, ha sido nombrado Capitán general del Departamento el Excmo. Sr. D. Domingo de Castro y Pérez.

Tan distinguido General cuenta en esta región con numerosas relaciones, y ha prestado en su larga carrera importantes y meritorios servicios.

Desempeñó últimamente el cargo de Comandante general de la Carraca.

Es poseedor, entre otras condecoraciones en premio de sus servicios, de las medallas de Su Santidad Pío IX, del Callao, del M. M., Benemérito de la Patria, caballero de 1.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, caballero con cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, gran cruz de Cristo de Portugal, de 2.ª clase de la orden del Mérito Militar con distintivo rojo y de 2.ª del Mérito Naval.

Ha regresado á San Fernando procedente de Madrid, la respetable señora viuda de Expósito, acompañada de su bella hija Clara.

Ayer se celebraron en San Fernando solemnes funerales en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. José Carranza y Echevarría, Capitán general que fué de este Departamento.

El templo se hallaba profusamente alumbrado.

Asistieron al acto el Excmo. Sr. Duque de Nájera, el Capitán general interino Sr. Cervera, varios Generales jefes y oficiales de la Armada, Comisiones del Ayuntamiento, Sociedades y Corporaciones y amigos particulares del finado.

Reiteramos á la respetable viuda y distinguida familia del Sr. Carranza, nuestra pésame más sentido.

=

Señoritas que asistirán al mundillo de la rifa en el día de hoy:

De 8 á 9: Srtas. de Semir.

De 9 á 10: Srtas. María Lahera y Gloria Azopardo.

De 10 á 11: Srtas. de Sanz.

El precioso estuche con avíos para escribir, de plata dorada, regalado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, tocó en suerte al Sr. D. Juan Luis Rodríguez, que vive en la calle de Prim número 12, tienda de «La Riojana».

=

Mañana domingo, festividad de San Joaquín, celebran sus días las señoras doña Joaquina Marassi de Llanos, doña Joaquina Haro de Bensusan, D.ª Joaquina Lasso de Viniegra; Srtas. Joaquina Ravina, Joaquina Lavalle, Joaquina Alnija, y los Sres. Marenco, Acame, Lahera, Arellano, Carmona, Montemayor, Regife, Abarzuza, Rodríguez Guerra, Isorna, Díaz, Maján, Martínez, Cuvillo, Bosichy, Enrile y González de la Mota, Viniegra y Lasso, Navarro, Figal y Herrero.

=

No obstante haberse alterado el programa de la función de anoche, sustituyendo la obra anunciada por dos actos de *Ernani* y *Cavallería Rusticana*, acudió numeroso público á nuestro Principal coliseo, que presentaba animado aspecto, notándose mayor concurrencia en palcos y plateas que en anteriores representaciones.

La figura saliente que alcanzó justamente merecidos y nutridos aplausos en diversos pasajes de ambas óperas, fué la Srta. de Lerma, que demostró una vez más sus excelentes condiciones y su buena escuela de canto y logró entusiasmar á la concurrencia en las situaciones culminantes de *Cavallería Rusticana*.

Esta artista, de gran mérito y que goza ya de fama legítimamente adquirida, ha logrado hacer ver al público lo mucho que vale, y éste premia á diario con aplausos su esmerado trabajo, que resulta tan bueno como el de muchas otras tiples que han desfilado por el Principal en temporadas anteriores y que no han valido más ciertamente que la Srta. de Lerma.

Esta fué anoche secundada dignamente por los demás actores, que contribuyeron á la buena interpretación alcanzada por las obras puestas en escena.

La orquesta, dirigida por el maestro Mazzi, muy bien como siempre, haciéndose repetir el intermedio en *Cavallería Rusticana*, que fué muy aplaudido.

Esta noche, la ópera de Meyerbeer *La Africana*, y mañana domingo *El Trovador*, en que toma parte la Srta. de Lerma.

En la semana entrante, se anuncia el estreno de la magnífica obra *Carmen*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Covadonga*, salió el viernes 20 de Coruña para Liverpool.

El *M. L. Villaverde*, llegó el viernes 20 á Málaga.

El *San Ignacio*, llegó el viernes 20 á Valencia.

La Retreta militar.— Saldrá á las ocho de la noche del próximo lunes, organizándose en las proximidades del Parque y recorriendo el siguiente intinerario:

Parte alta del paseo de palmeras, plaza de Méndez Núñez, calle del Veedor, Plaza de San Antonio (derecha), calles Ancha, Novena, Montañez, Plaza de Candelaria, calle de Santo Cristo, P. de Mendizábal, calle de San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, P. de San Juan de Dios, dando vuelta á la torta, calle de San Francisco, P. de San Agustín, calles del Correo, Aduana, Antonio López, P. de Mina, calle Calderón de la Barca, Alameda, al Parque.

A la memoria de Cánovas. —El Ayuntamiento de Ceuta ha acordado consignar en acta su profundo sentimiento por la alevosa muerte del finado Presidente del Consejo de Ministros, y dar el nombre de Cánovas á una de las calles de aquella plaza.

La corrida del Puerto.—Ayer han empezado á circular los carteles para la gran corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto, el próximo día 29 del corriente.

Tanto los carteles grandes como los de mano, son de mucho gusto y novedad, y han llamado justamente la atención del público.

El nuevo empresario de la plaza del Puerto, D. Rafael Galarza, se propone hacer todo género de sacrificios para que la corrida satisfaga á la afición y sea una fiesta parecida á las que se celebraban en otro tiempo en el famoso circo taurino de la inmediata ciudad.

Las reses son de la acreditada ganadería de Cámara, habiendo sido escogidas de entre lo mejor que dicho señor tiene en su cerrado.

El día de la corrida, último de la Velada de la Victoria, donde se han hecho este año nuevas instalaciones, habrá extraordinaria iluminación, alternando la electricidad, el gas y farolillos en aquellos hermosos jardines, donde se ha instalado un teatro, y habrá también fuegos artificiales, conciertos por las bandas militares y el orfeón portuense.

Saldrán trenes especiales de Sevilla, Jerez, Sanlúcar y Chipiona.

De Cádiz saldrá el tren á la una y vapores desde primera hora.

Los matadores son Mazzantini y Fuentes y la entrada costará 4,25 pesetas, en la sombra, y 2,15 en el sol.

Novillada.—Según noticias, parece se está organizando una novillada que tendrá lugar en nuestro circo taurino el próximo mes de Septiembre, por la redacción de un semanario local que se distingue por su habitual gracejo y vis cómica, y que dirige un apreciadísimo compañero nuestro.

Habrá algunos detalles originalísimos y se pintará por un conocido artista gaditano un cartel anunciador de la corrida, que seguramente ha de llamar la atención.

En el circo taurino tendrán derecho á entrar los suscriptores del chispeante semanario que presenten el recibo del mes anterior, y que podrán ir acompañados de sus respectivas familias.

En breve comunicaremos otros detalles á nuestros lectores, relacionados con la novillada, que promete revestir los caracteres de una solemnidad de esta índole.

La corrida del domingo.—La Alcaldía ha delegado en el comandante de municipales Sr. Sevillano, para la presidencia de la corrida que tendrá lugar en nuestra plaza de toros mañana domingo.

Ayer llegaron á Jerez, las reses de Mihura que se han de lidiar.

Tienen tres años cumplidos y cuatro yerbas y son de bonita lámina.

En Jerez los encajonarán y vendrán á Cádiz hoy en el último tren.

El desencajonado se hará mañana domingo por la mañana en la plaza de toros, y será público, para que los aficionados puedan apreciar las condiciones de las reses.

He aquí los nombres, pelos y números de las mismas.

Núm. 17, *Manchaito*, cárdeno.
Núm. 51, *Macareno*, negro chorreado.
Núm. 71, *Jaquetón*, negro chorreado.
Núm. 24, *Pantalla*, negro.
Núm. 20, *Morisco*, negro salpicado.
Núm. 55, *Morcillero*, negro.
Núm. 48, *Golondrino*, negro salpicado.

Lancha cañonera.—Llegó ayer de Huelva la lancha cañonera *Cuervo*, que continuó su viaje al Arsenal donde pintará y limpiará sus fondos.

El festival marítimo.—Se ha dirigido circular á los vecinos de la calle de Isaac Peral, invitándolos para que en la noche del domingo iluminen sus balcones y azoteas, indicándoles pueden dirigirse al Municipio si carecen de material para ello, facilitándoseles por el mismo.

Según nuestras noticias, los buques de la Trasatlántica que han de tomar parte en el festival, estarán exornados con 8 000 farolillos á la Veneciana y 800 vasillos de colores.

En el *Carlos V*, trabájase activamente para armar los cinco grandes reflectores eléctricos del buque, que lucirán esa noche.

Quejas del vecindario.—Vuelven á insistir los vecinos próximos al urinario de la Plaza de la Catedral, en sus quejas respecto á aquél, que sigue despidiendo malos olores, produciendo las consiguientes molestias.

Sería de desear que se corrigiesen esos defectos, complaciendo así al vecindario que se queja con justísima y fundada razón.

La caballa.—El lunes se reunirá la comisión municipal de Hacienda para dictaminar acerca de la petición de los pescadores de la caballa, sobre rebaja del impuesto que hoy satisfacen por consumo.

La comision estuvo ayer tarde en el municipio, conferenciando con el señor Pinillos.

El ingreso diario de caballas aproximadamente, es de 2.000 á 2500 kilos.

La rebaja que pretenden los pescadores representa unas tres mil pesetas.

Notas del Municipio.—El Ayuntamiento de Utrera, remite una comunicación para su entrega á D.ª Dolores Arenas, viuda de Arias de Saavedra.

—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa la formación de expediente de excepción á favor del soldado Eulogio M.ª Rodríguez, que sirve actualmente en el ejército de operaciones en Cuba.

—El périto D. Eduardo Alcaráz, remite nota á la Alcaldía de la valoración hecha en los efectos de talabartería, pertenecientes al apero de la limpieza pública.

—Ha sido nombrado alcalde de barrio de Extramuros, D. Manuel Gomez Berea.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Lo fué ayer á las doce y media de la tarde un sujeto de oficio basurero, que promovió gran escándalo en el mercado de La Libertad, acometiendo con furia á un guardia municipal, dándole con la escoba en la cara y produciéndole varios arañazos.

Cargos eclesiásticos.—Dícese que está acordado el nombramiento del cardenal Cascajares para el arzobispado de Toledo.

Se da también como seguro que el obispo de Madrid-Alcalá sustituirá en el arzobispado de Valladolid al Sr. Cascajares, y que el obispo de Sión, D. Jaime Cardona, será nombrado obispo de Madrid-Alcalá.

Para el cargo de procapellán mayor de su majestad, se indica á D. Enrique Almaraz, obispo de Palencia.

Instrucción pública.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de instrucción Pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Nombrar una auxiliar libre para una de las escuelas de esta capital.

Informar al Ayuntamiento pase á la Comisión de lo Contencioso la instancia de un profesor que reclama alquileres de un local arrendado para conservar material.

Informar sobre el traslado de la escuela del convento de San Francisco al local de la de párvulos de la calle de Santiago, por la permuta de aquél local con una casa de la calle de Isabel la Católica.

Documento diplomático. — La carta del emperador del Japón á la Reina Regente de España, se halla concebida en los términos siguientes:

«Mutsuhito, por la gracia del cielo, emperador del Japón, puesto sobre el trono imperial que ha ocupado la misma dinastía desde tiempos muy remotos, á la muy alta y poderosa soberana la Reina de España, nuestra buena amiga: Animado del deseo de mantener y consolidar más y más los lazos de buena armonía que existen felizmente entre nuestros países, hemos decidido que en lugar de Sone Arasuke Shoskn, condecorado con la cruz de tercera clase de la orden imperial del Feliz Tesoro Sagrado, sea nombrado Kurino Shin Ichiro Chu Chi, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden del Sol Naciente, enviado extraordinario.

El particular conocimiento que tenemos de las altas cualidades que distinguen á este agente y las múltiples pruebas que nos ha dado de su lealtad y talento, no dejan abrigar la duda de que será objeto de la estimación de V. M.

Con este convecimiento rogamos á vuestra majestad que preste entero crédito á todo cuanto le diga en nuestro nombre.

Aprovechamos esta ocasión para expresar nuestros sentimientos de alta estimación y de sincero afecto, reiterando los fervientes votos que hacemos por la dicha y prosperidad de V. M., de su real familia y de la nación española.»

Agentes. — Han sido nombrados agentes del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia interinamente, Miguel Barcia Pizarro y Cristóbal Rodríguez García.

Carreteras.—Ha regresado de inspeccionar las obras de la carretera de Jerez á la Estación de Cortes, y el vivero de la junta de los ríos, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, señor Merello.

Servicios de la Guardia civil.—La de Algodonales detuvo á un individuo por disparo y lesiones.

La de Trebujena detuvo también á otro individuo por herir á un convecino.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 2 tarde.

El nuevo Comité

En Cartagena se ha constituído un comité del partido que acaudilla el Sr. Silvela.

Se ha nombrado á éste presidente honorario y efectivo al general Togores.

=

Fiestas en Coruña

El Ayuntamiento de Coruña prepara festejos con motivo de la llegada á aquel puerto de la escuadra española.

La componen los tres acorazados *María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya*.

La entrada de los buques en puerto, fué presenciada desde los muelles por numeroso gentío.

=

Madrid 20, 6 tarde.

Ejecución

Esta mañana se cumplió la sentencia impuesta al asesino de Cánovas.

Se desconocen detalles por haberse prohibido comunicarlos.

Sigue el Gobierno

Telegrafían de San Sebastián, que la Reina ha confirmado sus poderes á Azcárraga.

Este ha manifestado, que continuará el mismo Gobierno sin hacerse por ahora modificación alguna en el actual gabinete.

Dice que la cuestión de la jefatura del partido conservador la darán el tiempo ó cuando se abran las Córtes.

=

Madrid 20, 9 noche.

Averiguaciones de Woodford

Por encargo del gobierno yankee Woodford ha tratado de averiguar qué actitud observarían las potencias en caso de que los americanos atacasen á España.

Salisbury y Hanotaux se han negado á hablar del asunto.

El embajador americano en Berlín, convencido de la inutilidad de las gestiones sobre el asunto cerca del gobierno alemán, aconseja á Woodford adopte una actitud prudente con respecto á España.

Esto considérase muy importante porque refleja las simpatías de las potencias hacía nosotros.

Proyectos de Azcárraga

Azcárraga convocará las Cortes en Octubre.

Antes se modificará el Gabinete para dar entrada á los silvelistas ó contar con su adhesión.

Si para entonces no se ha hecho la unión, planteará la cuestión de confianza y pedirá la subida de los liberales al poder.

BOLSA DE MADRID

20 Agosto 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	67'30
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	64'60
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'10
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	96'35
Cubas del 86	96'35
Cubas del 90	80 00
Río Tinto (en París)	579'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'01
París, vista	31'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Bonoso y Maximiano, mártires.

Santo de mañana. — San Joaquín, padre de Nuestra Señora y San Sinforiano, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 22 y pónese á las 6 y 44.

Luna sale á las 11 y 34 n.; pónese á las 2 y 05 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 8 y 17 de la noche.
Primera baja, á las 1 y 34 de la madrugada
Segunda alta, á las 7 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 09 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 110 hombres, pesetas 272,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 86,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 151 asilados y sirvientes, 46,96 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 4.240 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 684.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 20 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 45: La ópera en cinco actos, La Africana.

=

TEATRO CÓMICO.—Cuadro de zarzuela cómica y terceto infantil.—Espectáculo en cuatro secciones para hoy:

A las 8 1/2: Una vieja.—Baile.
A las 9 y 15: La Parodia de Drama.—Baile.
A las 10: La criada del Mesón y las citas á las diez (estreno).—Baile.
A las 10 y 45: Música clásica.—Baile.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	5 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	5 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Melitón González y C.ª

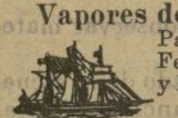

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 23 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustlno Vigil, saldrá el lunes 23 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico, El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 516.

Cádiz: DOmingo 22 de Agosto de 1897

SOBRE LA REPATRIACIÓN

Desde hace muchos meses viene la prensa periódica dando cuenta del triste estado de salud en que llegan á la Península los soldados que se repatrían después de haber combatido por España en las guerras coloniales.

Más bajas que el plomo enemigo, hacen en nuestras filas las enfermedades; y la anemia y la tuberculosis devuelven al seno de la patria millares de jóvenes prematuramente envejecidos, y que vienen á ser inevitable simiente de generaciones entecas y enfermizas, que en plazo no muy largo han de extender por nuestro territorio gérmenes de debilidad para nuestra raza.

A muchos les parecerá que hablar de este asunto en los momentos en que la mayor preocupación de la política menuda consiste en barajar nombres, hacer combinaciones y averiguar dónde irán á parar los elementos inquietos de los partidos, es tarea inocente; nosotros estimamos, por el contrario, que se impone la necesidad de tratar de problemas tan importantes como el que nos ocupa, relacionándolo con la imperiosa urgencia de que se imprima á las campañas de Ultramar actividad y dirección preconcebida suficientes á abreviarlas en cuanto sea posible, aminorando hasta donde se pueda, los tremendos resultados de una lucha cuya prolongación, á más de arruinar nuestra Hacienda y de diezmar la juventud española, tiene la terrible consecuencia de preparar el decaimiento de las generaciones venideras.

Es urgente, y así lo reconocen autoridades médicas españolas y extranjeras, que la repatriación de los soldados que enferman por los rigores de los climas tropicales y por las fatigas de la campaña, se haga á tiempo de que sus naturalezas no estén minadas por enfermedades incurables, y de que los aires de la patria y los cuidados del hogar puedan restituirles la salud perdida.

Por efectos del expedienteo de la Administración ó de lo que sea, sucede hoy que en los hospitales, atestados de enfermos, esperan largos meses los que al fin vuelven por inútiles para tomar parte activa en las operaciones, soldados que de haber salido á tiempo de aquella atmósfera malsana, hubieran podido fácilmente recobrar con la salud los bríos y las fuerzas para volver á ser elementos útiles á la sociedad en las mismas filas del ejército, en las labores de la agricultura ó como fundadores de familias sanas y robustas.

El Sr. Ministro de la Guerra, que tanta atención ha dedicado siempre al bienestar del soldado, la prestará seguramente á este problema con la asiduidad que su gravedad é importancia reclaman. Tenemos entendido que sobre el asunto existen ya voluminosos informes médicos, y creemos que sin levantar mano pueden las corporaciones científicas emitir sus juicios sobre tan transcendental cuestión.

Ya que las guerras se prolonguen y nos azoten, aminórense siquiera sus desastrosas consecuencias en lo posible.

(De *El Tiempo*)

DEL EXTRANJERO

Las revueltas en la India inglesa y el Emir del Afghanistan.—Lo que dice el *Times*.—El Congreso médico sobre la peste bovina.—Las maniobras militares en Hungría.—El Emperador Guillermo en Budapesth.—El Príncipe Fernando de Bulgaria y el Sultán de Turquía.—La paz entre Turquía y Grecia.—Lo que dice el *Morning Post*.

Lejos de decrecer, aumenta en importancia y presenta, á cada día que transcurre, caracteres más alarmantes el movimiento insurreccional en las Indias inglesas. El Gobierno del Virrey no se ocupa sino en reconcentrar más y más tropas en la frontera septentrional del imperio, ni hacen otra cosa los ferrocarriles que á dicha frontera convergen que transportar soldados, armas, víveres y municiones. Y es que á cada momento va apareciendo más clara la connivencia del Emir del Afghanistan, ó de buena parte de sus súbditos, en los movimientos revolucionarios que traen revuelto al imperio de la India.

Niega el Emir haber puesto mano en semejantes manejos; pero hállase probada su complicidad, por no ser posible que, sin anuencia suya, hubieran recibido los insurrectos enormes cargamentos de armas y municiones. Tales motivos abonan la conducta del gobierno del Virrey, al extremar las precauciones por la parte de que parece amenazar la tormenta.

Sereno y confiado muéstrase en tanto el *Times* de Londres, y sus artículos todos, en estos últimos días, van enderezados á desvanecer la alarma engendrada en el espíritu de los ingleses por las gravísimas noticias recibidas de la India.

«Por lo pronto, dice, debemos demostrar, tanto á las tribus insurreccionadas contra nosotros, como á su poderoso vecino y auxiliar, que si nos parece oportuno adoptar una política pacífica y conciliadora, no es porque en nuestros corazones se albergue un átomo de miedo ó de pusilanimidad, ni mucho menos porque hayamos decaído un punto de nuestra antigua fortaleza. Cuantos se levanten contra el poderío de la Gran Bretaña, deben sucumbir vencidos por la fuerza de las armas. Luego vendrá la hora de mostrar en nuestras manos el ramo de oliva y de buscar la mejor manera de allanar las diferencias que nos separan, mediante una solución que á ellos y á nosotros satisfaga.»

Las últimas noticias recibidas de Bombay anuncian que en las cercanías de Chabkader se estaba librando un sangriento combate. No ya se ignora el resultado, sino que aún se desconocen los detalles. De Cherat han salido numerosos convoyes, conduciendo á multitud de mujeres y de niños, que se dirigen en busca de seguro refugio á las montañas.

***

Anteayer puso término á sus tareas el Congreso internacional encargado de estudiar los medios profilácticos conducentes á impedir el desenvolvimiento y ulteriores progresos de la peste bovina. Diez días han durado los debates. Las discusiones fueron reñidísimas; los pareceres, unánimes en el sentido de combatir el azote que amenaza convertirse en plaga asoladora para los ganados, y, por lo tanto, para los habitantes del Africa austral.

Ha acordado el Congreso, como sistema el más racional pára empleado en aquellos distritos contaminados ya por la peste, el de la seroterapia por la sangre, defendido por los sabios del Instituto Pasteur, y considerado como el único capaz de conferir al individuo una inmunidad permanente. En cuanto á aquellos otros distritos no contaminados todavía, recomienda el Congreso el método del doctor Koch, de inoculación por la bilis, que parece producir una inmunidad que tan sólo dura algún tiempo. El éxito segurísimo del método del doctor Koch es proclamado hoy con multitud de razones y datos por los médicos franceses.

***

Allá para mediados de Septiembre tendrán lugar, como hace bastante tiempo anunciamos á nuestros lectores, las grandes maniobras del ejército austro-húngaro. Se verificarán en los alrededores de Totis, sobre la vasta llanura que se extiende entre los abruptos desfiladeros de Komorn y las montañas de Gran; y asistirán á ellas, juntamente con el Emperador-Rey, el Emperador Guillermo de Alemania y los Reyes de Rumanía y de Sajonia. Terminadas que sean las maniobras se verificará una gran fiesta cinegética, con la que obsequiará al Emperador Guillermo el Archiduque Federico; y los dos Emperadores se trasladarán, acto continuo, á Buda-Pesth, en cuya ciudad permanecerán durante algunos días, hospedados en el magnífico palacio Real, uno de los más suntuosos de Europa.

La hermosa capital de Hungría prepárase á recibir, con espléndidos festejos, la visita del Emperador de Alemania, quien, por su parte, anhela con vivas ansias conocerla.

***

El Emperador de Turquía ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al Príncipe Fernando de Bulgaria, quien se encuentra en Roustchouk celebrando, con espléndidos banquetes y brillantes recepciones, el décimo aniversario de su exaltación al trono.

El Rey de Servia ha telegrafiado igualmente al Príncipe, felicitándolo en términos entusiastas. Y ya que hablamos de Bulgaria, diremos que anteayer se celebraron en el Principado las elecciones para la renovación de los Consejos generales; vivísima ha sido la lucha, pero los candidatos gubernamentales han obtenido en toda la línea la victoria.

***

Anunció hace días el *Daily Telegraph* que el Embajador inglés en Constantinopla, obediente á las instrucciones recibidas de lord Salisbury, había propuesto la evacuación de la Tesalia por el ejército otomano, una vez satisfecho por parte de Grecia el primer plazo de la indemnización de guerra. Pero en el último de los números del *Morning Post*, llegado á nuestras manos, leemos que sir Philip Curric manifestará, en la conferencia que ayer debe haberse celebrado, la aquiescencia de su Gobierno á la proposición del Gabinete de Constantinopla, solicitando mantener bajo de su dominio á toda la región del Peneo, juntamente con Larissa y Volo, hasta el punto y hora en que la indemnización de guerra haya sido en su totalidad pagada por los griegos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Las noticias que el telégrafo y el teléfono han traido de San Sebastián, dando cuenta de la solución aplicada á los problemas políticos pendientes, son comentadísimas en todos los círculos, mucho más animados hoy que otros días.

Confirmados definitivamente por S. M. la Reina los poderes del Gobierno al general Azcárraga y continuando constituído el Gabinete en la forma en que lo estaba, la opinión general entiende que la interinidad no ha desaparecido y que sólo debe tratarse de solucionar la terminación del veraneo. Es decir, que lo hecho no es sino la prolongación de la interinidad misma por un plazo que necesariamente no deberá ser muy largo.

Hasta este momento, y como es sabido, la gravedad misma de los problemas pendientes había impuesto una tregua á los partidarios de la Monarquía, á cambio de que la interinidad desapareciese y con la confianza de que, en plazo brevísimo, el Gobierno sería fortificado con personalidades, cuya respetabilidad y abolengo dentro del partido gobernante, fueran garantía de acierto y contribuyeran á la reorganización sobre bases seguras de las fuerzas conservadoras.

Resuelta la cuestión en los términos en que lo ha sido, la opinión imparcial entiende que el digno general Azcárraga tiene todos los merecimientos y todos los prestigios necesarios para ocupar el puesto de confianza que S. M. le ha concedido, pero, así y todo, la solución dada á la que pudiéramos llamar crísis de estos días. hace pensar en que, apesar de haber desaparecido su interinidad, el Sr. Ministro de la Guerra sigue presidiendo un Gobierno interino.

¿Puede confiar la opinión en que este Gabinete, tal y como queda constituído, cuenta con representación bastante para solucionar los gravísimos problemas que en vida del Sr. Cánovas no pudo resolver? Menester sería que los éxitos fueran tan inmediatos como grandes, para que la opinión pudiera convencerse de lo contrario, y no es de presumir que tales positivas ventajas se consigan ahora en un mes, cuando no han podido lograrse en año y medio y bajo la dirección suprema, única, del difunto Sr. Cánovas del Castillo.

Entienden, pues, los hombres políticos en su inmensa mayoría, que así como no sería oportuno que inmediatamente viniera al poder el partido liberal, por las inconveniencias que habría de envolver la celebración de unas nuevas elecciones generales y la disolución de unas Cortes que no han funcionado aún, y que cuentan con una mayoría compuesta por elementos tan valiosos y de tan probado sentido gubernamental, de prolongarse esta que sigue siendo interinidad y de no resolverse en plazo brevísimo todas las graves cuestiones que pesan sobre el país y sobre el Gobierno, habrá de ser preferible que, con todas esas desventajas y todos esos inconvenientes antes apuntados, sea llamado al poder el partido que acaudilla el Sr. Sagasta.

Este es el relato fiel de las impresiones dominantes.

RAFAEL SOLÍS.

20 Agosto 1897.

HUMORADAS

Los telegramas anunciando que la crisis había sido resuelta, quedando el Gobierno tal como estaba constituído, después de las declaraciones del General, no han agradado á los conservadores.

Sin embargo, bueno es advertir que lo mismo hizo el Sr. Cánovas en la última crisis, y entonces les pareció muy bien á los señores.

En la determinación del general Azcárraga ven los conservadores la muerte próxima y no se conforman con la idea de abandonar pronto los puestos desde donde mangonean á su placer.

¡Estos conservadores resultan siempre cómicos!

¿Vds. qué se habían creído?

¿Pensaban tal vez que el general Azcárraga iba á caer en el lazo que le tendían y creerse jefe del partido y obrar como tal?

Pues si eso hubiera sido así; si el general Azcárraga hubiera sido capaz de cometer tal tontería, ¿dónde estaban el talento y altas dotes que todos reconocen al Presidente del Consejo?

Si este hubiera sido capaz de daros gusto ¿dónde hubieran ido á parar en un momento los prestigios acumulados en toda una vida de trabajos y lealtad?

El general Azcárraga hará cuanto pueda en pró de la Patria y del Trono, pero meterse en íntrigas menudas y politiquerías de las al uso entre los gobernantes actuales, eso ni lo sueña el Sr. Azcárraga, y si lo soñara lo creería *una pesadilla*.

***

Siguen Romero y los suyos vomitando su bilis contra el Sr. Silvela.

Por lo visto, el pobre hombre cree que vá á conseguir algo más de que lo tengan por tonto hasta los que le creían colega de Merlín.

Bosch, desde Ciudad Real le ha disparado ya los primeros tiros.

Y por cierto que tienen gracia las declaraciones del antiguo lugarteniente de Romero.

Dice Bosch, que «si el Sr. Silvela quiere volver al partido conservador, *debe ser bien recibido*.»

Estimando, prenda. Pero no se trata de eso, si no de lo otro, es decir de que el Sr. Silvela *reciba bien* á los restos *utilizables* del antiguo partido conservador, que no es precisamente lo mismo.

***

Dícese que Rafaelito recibió anoche un telegrama cifrado. Aunque en el asunto se guarda absoluta reserva, hemos podido obtener una copia del documento.

Dice así:

«Presidente Consejo á Diputado Viesca.—Cádiz.

Gracias á su apoyo y al de los 16 comensales, Hotel París, recibo confirmación poderes, para formar ministerio.—Mi primer acto es agradecer á V. y amigos su decidida protección, sin la cual nada hubiera podido hacer.—Recuerdos á Bayllerес.—*Azcárraga*.»

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se acentúa la creencia de que los reglamentos de Beneficencia naufragarán en la comisión provincial, pues la mayoría de los vocales de la permanente entiende que no es de la competencia de la comisión conocer de este asunto.

El Sr. Ríos Acuña repitió ayer al terminar la sesión, el ruego que había formulado acerca de dichos reglamentos.

«Si para la sesión próxima no se han puesto á discusión, formularé mi proposición en la forma más solemne.»

Este fué el epílogo de la sesión; el prólogo fué otra manifestación del Sr. Ríos Acuña, que al darse cuenta del expediente de rectificación del repartimiento, pidió la palabra para una cuestión previa, manifestando entendía que no era de la competencia de la comisión aprobar dicho expediente.

A propuesta del Marqués de Casinas quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión dicho documento.

***

La política provicial se complica cada día más, notándose sus efectos perturbadores en la administración, convertida en un verdadero caos.

Se aprobaron las bases de Beneficencia y el presupuesto provincial, al cual se llevó la reforma y ahora no pasan los reglamentos, ignorándose qué solución se vá á dar á este lío.

Se proyectó el arriendo del contingente y ahora resulta también que no hay tales carneros.

Sobre las dificultades con que lucha la Ordenación, preparan ahora los camachistas la bomba del repartimiento, arma de dos filos capaz de vencer todos los apremios, puesta en manos de ciertos Alcaldes, que verán el cielo abierto, tirando por la callejuela con que les brinda la Diputación para no pagar.

Los *jefes* distanciados del Sr. Peman, que obra por su cuenta en la presidencia; los camachistas, dueños de la Comisión provincial, los liberales sacando el partido natural de todas estas cosas, y..... las arcas provinciales vacías y una nube de acreedores en los pasillos y en la presidencia.

En estas circunstancias no se atreve nadie á hablar de la reunión de la Asamblea, porque con una mayoría descompuesta, las actitudes de los diputados son sospechosas y poco claras, y convocar la Diputación sería correr el riesgo de un gran fracaso.

¿Qué vá á ocurrir en la Diputación?

Algo muy grave para los distintos bandos hoy en lucha y algo muy trascendental para el que fué partido conservador en la provincia, pues las divisiones son cada día más hondas y cada cual sigue el derrotero que mejor le place.

***

A última hora de la tarde de ayer, fué llamado el Sr. Peman al despacho del señor Abril, donde se encontraba el diputado á Cortes Sr. Viesca.

El Sr. Peman, que conferenciaba en aquel momento con el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, acudió presuroso al despacho del Gobernador, ignorando nosotros de qué se trataría en la conferencia.

Lo que sí podemos asegurar es, que estos cabildeos se comentaron mucho.

***

Llamamos la atención de los señores Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, acerca de ciertos rumores que vienen circulando hace tiempo sobre la alimentación y asistencia facultativa que reciben los albergados en el Hospital provincial.

Hemos oido sobre esto cosas t an graves, que bien merecen que los Sres. Peman, Marqués de Casinas y visitador Sr. Meléndez, se tomen el trabajo de comprobarlas.

***

Con la mayor indiferencia, natural y lógica en este país, en materia de elecciones, por los desafueros é ilegalidades que generalmente en ellas se cometen, verificóse ayer en la capital y pueblos de esta provincia la elección de compromisarios para senadores.

Nadie en Cádiz se ha ocupado de esta comedia política, igual á otras muchas anteriores, ni en la persona que se designa para candidato adicto, único, que según nuestras noticias se presenta.

Claro es que no disputándole nadie el puesto, se han retraído de asistir á la elección de compromisarios muchos electores, habiendo sido proclamados, sin incidente alguno para dichos cargos por 47 votos los Sres. Orodea, Ruiz Barreto, Asprer, Sevillano, Fernández (D. Joaquín) y Gieb.

El Sr. Marenco (D. M.) obtuvo cuatro votos y del escrutinio resultó también una papeleta en blanco.

En suma, una glacial indiferencia, resultado lógico de los vicios que todos conocemos en materia electoral y de la insignificancia de los prohombres canovistas.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LAS CARTAS DE BONIFACIO

Cada cual tiene su vocación. La de Bonifacio Richard consistía en abandonar la capital de provincia donde vivía para residir definitivamente en París.

Desde su infancia sentíase arrastrado de un modo irresistible hacia la gran ciudad, de la que hablaba como si la conociera en sus más mínimos detalles.

Esto le daba extraordinaria importancia entre sus vecinos, De las paredes de su despacho pendían planos de París, en los que se veía, señalado con lápiz rojo, el sitio donde viviría, una vez hubiese redondeado su fortuna.

Bonifacio Richard se negó á casarse con una hija del país, y cuando sus negocios lo permitieron realizar su ideal, rompió con todas sus relaciones.

Tenía Bonifacio cincuenta años cuando se presentó por primera vez en la capital y alquiló un cuarto en una de las calles más céntricas de París.

Eligió una casa en la que había muchos inquilinos.

Los primeros meses fueron deliciosos para el provinciano, que había ido á tomar posesión de su reino.

Discurría solo por las calles, sin querer preguntar á nadie el camino que debía seguir, en la creencia de que él se bastaba para ir á cualquier parte. Así es que muy á menudo se perdía, viéndose precisado á tomar un carruaje para regresar á su domicilio.

Una cosa le sorprendía en extremo: el no entrar en relaciones con nadie. La soledad comenzaba á molestarle, y por lo tanto, deseaba hacerla desaparecer cuanto antes. Pero una invencible timidez le ataba la lengua y le comprimía el cerebro.

Había proclamado durante tantos años la supremacía de los parisienses, que se sentía inferior, ridículo y pequeño ante ellos.

Parecíale que la gente se le reía en su cara.

Viendo que eran inútiles sus tentativas, inventó varias distracciones, entre ellas, la de contar los pasos que daba durante sus largas caminatas por París y sus alrededores.

Pero Bonifacio se cansaba de todo, y

empezaba á aburrirse en la capital de sus ensueños.

En todas partes no recibía más que desengaños, y hasta el portero de su casa, que se mostraba muy amable con todos sus inquilinos, apenas le saludaba.

—Tengo que conquistar á ese hombre —pensó Bonifacio —y es preciso que entable relaciones con él.

Diariamente entreabría la puerta y preguntaba:

—¿Hay alguna carta para mí?

Y el portero le contestaba en tono brusco:

—No, señor; ninguna.

Esto duró dos semanas, al cabo de las cuales el portero le dijo:

—Ya sabe usted que nadie se acuerda en este mundo del santo de su nombre.

Y era la verdad. Todos los vecinos recibían cartas, y él no. No recibir cartas es no conocer á nadie y carecer de crédito, de autoridad y de influencia.

Bonifacio comprendió al fin que estaba completamente aislado en el mundo y que vivía aparte como un leproso.

Nadie se interesaba por él, y si se hubiese muerto, nadie habría derramado una lágrima ante su cadáver.

Resuelto á que cambiara en cierto modo su situación, un día se le ocurrió una idea que no tardó en poner en práctica.

A la mañana siguiente, al regresar Bonifacio de uno de sus habituales paseos, llamóle el portero y le dijo:

—Sr. Richard, aquí hay tres cartas para usted.

—¿Sí?— murmuró el provinciano con aire de indiferencia.

Y, con efecto, eran tres las cartas. Una de ellas muy perfumada, otra con el sello de los almacenes del Louvre y otra consistente en una tarjeta postal, en la que se solicitaba un socorro.

Al día siguiente recibió cuatro, en una de las cuales ostentábase en el sobre una corona de conde. La correspondencia fué en aumento y no había correo que no trajese algo para Bonifacio Richard.

La situación de nuestro hombre experimentó un cambio inmediato. El portero se mostraba amable y obsequioso y los inquilinos de la casa saludaban al provinciano en la escalera.

Hasta en el café de la esquina, los parroquianos llegaron á prodigarle todo género de consideraciones.

Es de advertir que Bonifacio tomaba tan en serio la cosa, que él mismo escribía el texto de las cartas que se remitía, redactando súplicas, esquelas de convite, pésames y hasta declaraciones de amor.

Cuando recibía el correo no dejaba de leer toda su ficticia correspondencia.

En la mesa de su despacho su alma se metamorfoseaba hasta lo inconcebible.

Tan pronto tenía un alma de ministro como de comerciante, de actor; de militar, de tendero de comestibles ó de cortesano.

Fingía las actitudes, la voz y la manera de los personajes que representaba, y era verdaderamente el tipo evocado por su imaginación.

Y su placer se centuplicaba con el goce del creador, al ver desfilar ante él aquella serie de individuos imaginarios, engendrados por su fantasía.

Nunca abría un sobre sin examinarlo y palparlo, como para averiguar su procedencia. Después leía ante todo la firma, y exclamaba:

—¡Carta de Machín!

O bien:

—¿Qué demonios querrá de mí este animal?

Luego se ponía á leer, interrumpiéndose con exclamaciones por este estilo: «¡Qué estúpido!» «¡No, no, no paso por eso!» «¿Por quién me habrá tomado á mí ese hombre?»

Un día se escribió un anónimo, y, al recibirlo, exclamó indignado:

—¡No sé cómo hay gente tan miserable que cometa estas villanías!

En otra ocasión se dió una cita al pie del Obelisco, y á las dos en punto de la tarde estuvo en el sitio indicado. Esperó un cuarto de hora y, viendo que nadie se presentaba, dijo pestes contra los que gastan bromas tan pesadas y tan estúpidas.

A los sesenta años no podía resistir ya Bonifacio el trabajo formidable que se había impuesto.

Así es que abandonó de pronto su correspondencia y se alejó de París.

Actualmente vegeta en su país natal, entretenido en catalogar y clasificar sus papeles.

Durante la velada reune á los compañeros de su juventud y les lee algunas de sus cartas, principalmente las que se había dirigido de parte de los personajes más importantes de París.

MAURICIO LEBLANC.

***

VERSOS

SONETO

Cupido se durmió, dejando á un lado
la antorcha, en sus rigores encendida,
cuyo fuego apagó Diana atrevida
en una fuente del undoso prado.
El frío manantial con el sagrado
fuego de hirviente amor hirvió enseguida,
quedando la corriente reducida
á un baño, de virtudes señalado.
Pero el niño en los ojos de mi bella
volvió á encender la antorcha decidido
para abrasar mi corazón con ella.
Buscando voy el baño, dolorido,
y creo que los ojos son de aquella
donde encendió su tea el Dios Cupido.

SHAKESPEARE.

LOS ANTECRISTISTAS EN RUSIA

El enterramiento voluntario de unos cuantos *begouni* (secta cuyos individuos huyen de los vivos), que se sepultaron en vida llevados de su fanatismo en Tiraspol, ha vuelto á dar caracteres de actualidad á las doctrinas del disisentismo ruso, mantenidas por varias sectas derivadas de la *raskol*.

Solamente sobrevivió uno de los enterrados, que en vez de ser procesado y juzgado, será encerrado en el convento de Solovetzk, privando de ese modo á los *reporters* de la asistencia á un debate público que hubiera tal vez puesto en claro los móviles íntimos de esos fanáticos, que prefieren enterrarse vivos á dejarse inscribir en el censo por los funcionarios del «Gobierno del Antecristo», como ellos llaman al del Czar.

El disidentismo ruso, *raskol*, data de muy antiguo; de los tiempos en que Moscow, centralizando más y más el poder, sujetó á los siervos á la gleba, entró en el comercio libre y creó el funcionarismo del cual son enemigos los rusos, nómadas por naturaleza, grandes colonizadores, siempre ávidos de nuevos paises.

El *raskol*, más que disidencia religiosa, es secta política, y aún más que política feudal.

Los proletarios, para huir de la servidumbre, no tienen más remedio que la fuga; los unos, llenos de vida y con conciencia de su fuerza, van á las estepas á juntarse con los cosacos, *raskolniki* casi todos ellos; otros, enfermos, débiles y degenerados, vagan errantes por las selvas, y siempre errantes, con el delirio del éxtasis ó la exaltación del ensueño, deciden acabar su vida enterrándose vivos, ó subiendo voluntariamente á la pira por ellos preparada y encendida.

En todos los movimientos populares rusos, los raskolniki han desempeñado el papel más importante, y no cabe duda que el raskol no se hubiera producido en Rusia sin la iniquidad de la servidumbre impuesta forzosamente á hombres libres, lo cual explicaba la hostilidad de sus secretarios á todos los Gobiernos, instituciones, organismos y formalidades que sirvan para mantener tal regimen.

Por eso, una de las sectas, la de los *begouni*, declara que el primer deber de un ruso es suprimir el pasaporte y todos los papeles que sirvan para indentificar la persona; el segundo deber es abandonar á la familia, buscar caminos desiertos y parajes en donde no lo conozcan y vivir siempre temiendo ser perseguido, capturado y castigado, porque «todo poder terrestre pertenece al Antecristo, y el que lo reconoce se pone bajo la despótica tiranía del Antecristo»,

Ciertas doctrinas de los begouni, sobre todo las que se encuentran en los escritos de Nikita Semenof, presentan gran analogía con las anarquistas, sin más diferencias que el enemigo para el sectario ruso no es la burguesía, es únicamente el Antecristo.

Los derechos civiles, las fiestas del Czar, los rezos por su salud, el servicio militar y el matrimonio, son motivo de odios profundos para el begoun.

Ossip Semenof declaró, en documentos que luego publicó el Gobierno ruso, que «no se puede conocer la verdad más que huyendo de las autoridades y viviendo solitariamente en el desierto. El reino del Antecristo ha llegado, y el representante de este reino es vuestro Emperador, descendiente de Pedro el Grande, que hizo que el pueblo se inscribiese en el censo, lo contó... Yo no reconozco el Código, porque el Czar no es cristiano y no practica la verdadera religión. Haced de mí lo que queráis; Dios sin duda me abandona y yo debo llevar mi cruz.... Si yo reconociera el poder del Czar faltaría á Dios.»

Un gran número de sectarios vagabundos recorren sin cesar los Gobiernos de Vologda y Viatka; otros, más exaltados, acaban por «tener necesidad de terminar esta miserable vida terrestre por un martirio aparatoso, por un sacrificio voluntario ofrecido á Cristo, para llamar su misericordia sobre los supervivientes, á fin de que los libres del reino del Antecristo»

El Cristo que adora el humilde Ossip Semenof, no obliga á quemar víctimas para edificación de los adeptos; las víctimas se queman voluntariamente en holocausto por su propia iniciativa.

El sacrificio es colectivo. Cuando un begoun llega al último grado de la locura, comunica á otros su fe y sus propósitos de martirio para servir la causa de Cristo, luchando con el Antecristo. ¿No es doloroso que encuentre, como encuentra, cerebros perturbados que se dejan convencer?

Frecuente es encontrar gentes que, viviendo con comodidades, ceden á las solicitaciones de los begouni, y consienten en enterrarse ó quemarse vivos en colectividad.

Lo sucedido con Assaffi y una veintena de hombres y mujeres de Savino, en el Nordeste de Rusia, es concluyente, y demuestra lo extendida que está la secta de los begouni.

Refugiado en los montes de Olonetz por huir del servicio militar, cambió su nombre de Stefan por el de Assaffi, haciendo de cuando en cuando expediciones á los pueblos para predicar sus doctrinas de begoun y poder hacer prosélitos, vestido de sacerdote. Sus predicaciones hicieron efecto, y pronto encontró prosélitos que, después de hacer testamento y practicar unas cuantas ceremonias preparatorias, se quemaron vivos cerca de Startzef.

El sitio donde la fúnebre ceremonia se verificó quedó convertido en lugar santo, á donde se dirigen en peregrinación multitud de sencillos aldeanos.

El Gobierno, temeroso del contagio, hizo arrojar las cenizas al río y dió orden de labrar el campo y el chalet en donde el sacrificio se había verificado.

Los sucesos de Tiraspol han vuelto á preocupar la opinión pública, y persona que perteneció á la secta ha dicho á M. Michel Delines, al interrogarle sobre el porvenir de tales doctrinas, que «lo único que á Rusia puede preocupar, porque seduce al pueblo, es el protestantismo racionalista, ó el tolstoismo. Los actos fanásticos de los *begouni* y de los *skoptaí* no son más que casos de atavismo. La Rusia paga hoy con el sacrificio de sus enterrados y quemados vivos, las faltas de un pasado muy reciente».

El antecristianismo en Rusia está muy desarrollado, es un hecho; el Czar sabe bien qué es lo que quieren sus súbditos; pero el remedio á los males que afligen al pais no lleva trazas de ser aplicado.

R.

PSICOLOGÍA FEMENINA

¿A qué edad agradan más los hombres á las mujeres?

The Idler (el perezoso), revista inglesa de gran circulación, ha tenido la feliz idea de abrir, al final de sus últimos números, curiosas investigaciones sobre los problemas más delicados de la psicología femenina:

El público inglés se presta maravillosamente á este género de pasatiempos, y las rubias *miss*, no menos que las tordas *mistress*, sobre todo si han terminado sus estudios en las universidades femeninas ó han hecho ensayos más ó menos brillantes en literatura, son entusiastas de esas sabias disertaciones, las cuales vienen á ser para ellas como modernas *cortes de amor*, si bien apropiadas á costumbres, época y país distintos.

The Idler ha tenido el capricho de preguntar á sus lectoras á qué edad los hombres agradan más á las mujeres.

Las respuestas no se han hecho esperar. Y, fenómeno raro en ese género de investigaciones: las inglesas sentimentales que no han resistido al deseo de dar su opinión sobre tan compleja y embarazosa cuestión, han estado casi todas de acuerdo.

De sus respuestas se desprende este interesante principio, que deben grabar en su memoria nuestros lectores en estado de merecer, sobre todo si piensan ir á buscar novia en Inglaterra.

Para intentar, con algunas probabilidades de éxito, la conquista del corazoncito de una hija de Albión hay que tener por lo menos treinta años de edad, y todo lo más haber cumplido cuarenta y cinco.

Y si queréis saber, sietemesinos imberbes ó cotorrones calvos y canosos, en qué razones fundan este principio las dulces hijas de la nebulosa Inglaterra, escuchad las respuestas más interesantes recogidas por *The Idler*:

«No es posible vacilar en ese punto—exclama miss Emmie Kedel.—Antes de entrar en ese período de la vida, un hombre no ha podido todavía comprender verdaderamente á una mujer; y cuando ha pasado de esa edad, ó no es ya capaz de agradar más que á una sola mujer, ó se ha retirado á sus cuarteles, fatigado de la vida, hastiado y desengañado.

»El hombre de treinta á cuarenta y cinco años ejerce una poderosa fascinación sobre las mujeres, de cualquier edad que sean. Ha tiempo que está curado de la presuntuosa fatuidad de los jovenzuelos que, para persuadirse á sí mismos de que son hombres, afectan un profundo desdén por la inferioridad del sexo femenino. Ya no cree que todas estamos hechas en el mismo molde—y hasta por su propia cuenta se felicita de ello,—sino que tiene para nosotras una deferencia y unas maneras caballerescas que sólo los años y la experiencia de lo que son mujeres pueden dar.

»En una palabra, es un *hombre*, podría y debería ser el amo, y tiene, en la condescendencia que se complace en mostrarnos, algo que nos encanta y nos cautiva.

»Igual entusiasmo por los hombres que se aproximan á la edad madura, aunque expresado en forma menos expansiva, hallamos en la respuesta de miss Arabella Keucaly.

»La fuerza de carácter, la decisión, la fecundidad de recursos son cualidades masculinas que ejercen una irresistible atracción sobre las mujeres y no se encuentran casi nunca en hombres que no han pasado todavía del primer período de la juventud».

Es indudable, y así se desprende del conjunto de opiniones recogidas por la revista inglesa, que los adolescentes no representen más que ilusiones y los hombres muy maduros solo son restos más ó menos interesantes de un tiempo que fué.

Los primeros viven de esperanzas casi siempre quiméricas y los segundos de recuerdos, por lo general amargos.

El hombre de treinta á cuarenta y cinco tiene, por el contrario, á los ojos de todas las mujeres que están todavía en el periodo de la vida activa, una superioridad indiscutible sobre los adolescentes de la nueva generación y los restos generalmente poco gloriosos de la generación pasada, y esta superioridad consiste en ser contemporáneos acostumbrados á navegar á bordo del mismo barco, á pesar las personas y las cosas en la misma balanza y á mirar el mundo á través del mismo cristal.

Cierto que al aproximarse al límite de edad, estos privilegios comienzan á dar señales de decadencia.

La dirección que entonces toman las arrugas de la frente y de las sienes, la forma de la terrible *pata de gallo*, está ya indicada; pero las inglesas sentimentales que han dado sus opiniones á *The Idler* no parecen muy preocupadas de estos pequeños deterioros que los años hacen en el rostro de un hombre de su elección.

«La belleza por sí sola—dice mistress Lyonn Linton—no hace adelantar mucho á un hombre en el corazón de las mujeres. Cuando el carácter y la inteligencia faltan, la belleza física reducida á sus propios recursos no produce ninguna impresión.»

Por su parte, otra colaboradora de la revista inglesa, queriendo tranquilizar á los hombres que van á llegar á los cuarenta y cinco, trata de persuadirles de que han alcanzado la edad en que la hermosura varonil, la *beauté male* que dicen los literatos franceses, llega á su más alto grado de fascinación.

¡Dichosos los hombres de cuarenta y cinco años! Cuando son francamente feos de nacimiento se les hace creer que los encantos exteriores del rostro, lejos de ser para el sexo masculino una ventaja seria, son, por el contrario, un verdadero contrasentido que no perdonan las mujeres y si acaso conservan alguna huella de la agradable regularidad de sus líneas, de que tan orgullosos estaban al entrar en la vida, se les afirma que jamás fueron tan hermosos.

Conservar á despecho de los años una inalterable juventud de espíritu, de sentimientos, de costumbres y de carácter, es un arte difícil entre los más difíciles y hasta una especie de suplicio para los hombres que no poseen esta vocación.

«La edad—dice miss Nora Vyne—es un mal voluntario y que no es inevitable. No es una cuestión de fechas y de aniversarios, es un asunto de tendencias naturales y de disposiciones. Poco importa la edad del cuerpo desde el momento en que la inteligencia, las emociones y los instintos siguen siendo jóvenes. La juventud no es un periodo de la vida, sino una cualidad, un rasgo de carácter, un estado del alma. La vejez no es otra cosa que una de las formas del egoismo.»

En las consultas de *The Idler* es fácil econtrar un manual práctico para uso de los hombres que quieren ejercitarse en el arte de ser jóvenes toda la vida.

No deben perder de vista que una barba demasiado majestuosa es para el sexo masculino un adorno funesto.

«Un jovenzuelo que deja crecer prematuramente su barba—dice miss Eveling Sharp—tiene vocación decidida á envejecer antes de tiempo. Podemos asegurar por adelantado que no tardará en hacer recaer la conversación sobre el porvenir de nuestras colonias y manifestar su mal humor si no le sirven las comidas á hora fija.»

La juventud del espíritu es aún más difícil de conservar que la del cuerpo.

«Un hombre es viejo—dice miss Nora Vyne—cuando reserva todas sus simpatías para el pasado y cuando no ama sino á las Julietas muertas. A la mujer que le invite á comer no le dirá una palabra del tiempo presente ni de los momentos que pasa con ella. No hablará sino de sus viejos recuerdos, ¡y qué recuerdos! Miserables bagatelas para siempre desaparecidas y de las que ningún libro de historia hará mención.

«Un hombre es viejo cuando no puede sufrir que los demás sean jóvenes y cuando la juventud no le inspira sino envidia y odio. No es su edad, es la inclinación de su espíritu, son los sentimientos que experimenta los que le condenan á una irremediable senectud.»

En las consultas de los colaboradores del *Idler* encontramos los asuntos de conversación de que debe huir el hombre que quiere agradar á las mujeres y los temas que deben tener preferencia.

Como más saliente encontramos la opinión de que debe evitar el ser demasiado ingenioso, porque á las mujeres les gusta que las tomen en serio.

En realidad, y por las propias confesiones de ellas, solo existe un asunto de conversación que sea agradable á las mujeres: para estar seguro de agradarlas no hay que hablarles jamás sino de ellas mismas.

Y ahora una sola advertencia á los lectores hombres. Las inglesas que han dado su opinión al *Idler* han doblado todas el cabo de los treinta.

Es natural que no tengan gran afición por los muchachos más jovenes que ellas, mientras que, so pena de condenarse á un retiro forzoso, no podían tampoco asimilarse á individuos mayores de cuarenta y cinco años.

Si la consulta se hubiese hecho en un colegio de señoritas, entre muchachas que van á entrar en las luchas de la vida y comienzan á asomarse á ver el mundo á los diez y seis ó los diez y ocho años, quizás las respuestas hubieran sido más divergentes.

Pero este género de *sport* no está todavía en uso en los colegios de Inglaterra, ni que sepamos, en los de otros países.

DYCK.

UNA EXPOSICIÓN

A continuación reproducimos la instancia que varios industriales y vecinos del barrio de la Viña de esta ciudad, elevan al Presidente de la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, en solicitud de que algunos de los festejos que aún han de celebrarse, tengan lugar en la plaza de la Reina y calles adyacentes.

Por nuestra parte, diremos que varios de los festejos que se han celebrado, nos han parecido más propios del barrio de la Viña, que del Parque, por ejemplo, predominando en todos ellos la nota de festejos eminentemente populares, y por lo tanto, apropósito para haber sido celebrados todos en los barrios bajos de la población.

Y ya que de este asunto nos estamos ocupando, bueno será que consignemos que nos ha chocado sobremanera que *todo* el alumbrado extraordinario de los festejos ha consistido en farolillos de papel que han estado sufriendo continuados viajes de un lado para otro de la población; alumbrado que en todas las grandes poblaciones, no es ya más que supletorio, incluso en Cádiz hasta las fiestas actuales, en que por lo visto hemos querido tener la *originalidad* de volver á los tiempos de principios de siglo ó igualarnos á las más modestas aldeas, donde todas las fiestas se reducen á un alumbrado á la veneciana y música; poco más ó menos lo que en Cádiz hemos disfrutado este verano.

Porque las carreras de caballos, los bailes del Casino, la corrida de Beneficencia, la compañía de ópera, y los próximos Juegos Florales, los hemos tenido siempre sin necesidad de Comisiones mixtas de festejos, y no son, por tanto, novedad alguna, ni se deben á la iniciativa de los señores que forman la Comisión.

He aquí ahora la instancia de referencia:

«Sr. Presidente de la Comisión de fiestas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los que suscriben, industriales y vecinos del barrio de la Viña de esta capital, á V. S., con el debido respeto exponen: que habiendo sido tributarios á todas las suscripciones iniciadas para el fomento de los festejos veraniegos, ven con sentimiento que en la distribución hecha de los mismos en los distintos barrios y zonas de esta ciudad, se ha preterido esta populosa demarcación, á la que no ha alcanzado la mirada protectora de la Comisión que V. S. tan dignamente preside, perjudicando nuestros intereses, puesto que, celebrándose los indicados festejos en otras demarcaciones, á ellas acude el público, dejando abandonados ó desiertos los establecimientos y despachos que constituyen nuestra manera de ganar el sustento; y como no puede escapar á la alta penetración de V. S. la justicia que nos asiste,

Suplicamos á V. S. se digne acordar que algunos de los festejos, que aún han de celebrarse, tengan lugar en la plaza de la Reina y calles adyacentes, á fin de que podamos resarcirnos de los perjuicios que hasta ahora venimos experimentando.

Gracia que esperamos merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz á veintiuno de Agosto, año del sello.

Valentín Usamentiaga.—Andrés García Collantes.— Eduardo Calderón. — Andrés García Sánchez.—Bernabé Gómez.—Julián Alonso.—Manuel D. Madrazo.—Celedonio Gutiérrez.—Antonio Perdigones. — Marcelino Maza.—Manuel Abascal.—Juan Sampeiro.—Manuel Samano.—Fernando Mazona.—Gregorio Ruiz.—Genaro Fernández.—José Dosal.—Miguel Gama.—Inocencio Gómez,—José Montero. — Francisco Fernández Pérez.—Tomás Alonso Torres.—Vicente Alonso.—Miguel Olavarrieta. — Avelino Díaz.—Emilio Salas.—Aquilino Noriega.—Antonio Alvarado.—Pedro Fernández.—Baldomero Orejola.—Angel Torres.»

EL FESTIVAL MARÍTIMO

Tendrá lugar esta noche, conforme se había anunciado, y promete estar brillantísimo, según los preparativos que para su mayor explendor se vienen realizando.

Por la Capitanía de Puerto se ha dictado el bando siguiente, que tiende á corregir los abusos que pudieran cometerse con los pasajeros que tomen embarcaciones menores, con objeto de pasear por la dársena.

Dice así:

«D. Enrique Santaló y Sáenz de Tejada, Capitán de Navio de la Armada, Comandante de Marina de la provincia y Capitán de este puerto,

Hago saber: Que con motivo del festival marítimo que tendrá lugar en la noche del domingo 22 del corriente y con el fin de prevenir accidentes que pudieran ocasionarse por la aglomeración de embarcarciones en la dársena de bahía, he dispuesto se observen las reglas siguientes:

1.ª En la dársena del O. solo podrán navegar y atracar á las escalas las embarcaciones menores, debiendo hacerlo á remos.

2.ª La dársena del E. queda para el tráfico de la bahía, y sus escalas son las que pueden utilizarse para el movimiento de la misma.

3.ª Cualquier clase de embarcación que conduzca pasajeros para pasear, ya sea dentro de la dársena del O. ya para el resto de la bahía, sea de vapor ó de remo, deberá ir iluminada.

4.ª Todas las embarcaciones que dentro de la dársena del O. permanezcan fondeadas, tendrán obligación de colocar dos luces, una á proa y otra á popa, como mínimun desde las ocho á las doce de la noche del festival.

5.ª Los vapores del tráfico interior que conduzcan pasajeros, navegarán á la menor velocidad posible no excediendo nunca su marcha de tres millas y deberán ir provistos de las luces reglamentarias.

6.ª El tipo de pasaje para los expresados paseos será el de pesetas 1'00 por personas y hora y tanto los vapores como los botes de remo, no podrán admitir á bordo mayor número de pasajeros que los que les corresponden con arreglo á su tonelaje y designados ya con anterioridad por esta capitanía de puerto.

7.ª Los botes no podrán salir fuera de la dársena del O. así como los vapores no podrán entrar en la dicha dársena.

Los agentes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de estas instrucciones y pondrán á mi disposición á los infractores de las mismas.

Cádiz 21 Agosto de 1897.—*Enrique Santaló.*»

La Comisión de fiestas ha cedido al Centro mercantil una de las casetas situadas en la muralla, habiéndola amueblado convenientemente dicho centro para uso de los socios y sus respectivas familias, los que no necesitan presentar billete alguno para entrar en la misma.

La comisión nombrada por la Junta Directiva para todo lo concerniente á la expresada caseta, la componen los señores D. Mariano Muñoz, D. Luis Bensusan, D. Manuel Ruiz Tagle, D. Mariano Niccolau y D. Manuel López Martí.

Hoy al medio día bajaron á bahía desde el Arsenal de la Carraca, donde se encuentran el destroyer *Furor* y otro torpedero pequeño, que concurrirán esta noche á la fiesta marítima.

El vapor *Joaquín del Piélago* preparaba ayer sus focos eléctricos, á cuyo efecto fué sustituido en su viaje diario á Tánger, por el vapor de la misma Empresa *Rabat*.

En la muralla se han instalado varias casetas, como asimismo gran número de lámparas eléctricas de gran potencia que iluminarán expléndidamente aquellos alrededores.

La fiesta, como antes decimos, promete ser original y brillante, contribuyen-

do no poco á su mejor éxito el haber dejado de soplar el viento Levante que anteayer reinaba.

NOTAS DEL DIA

Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar la inauguración en el local de la Academia de Bellas Artes, de la Exposición de Pinturas.

A juzgar por el número de cuadros que han de exhibirse, la Exposición promete ser un éxito.

Llama la atención un hermoso paisage de Espina, que *La Ilustración* ha reproducido, y un boceto *Pietá* de Pinazo, de gran efecto, cuadros de Comba y otros reputados artistas.

Jiménez Aranda ha enviado dos cuadros que han de llamar la atención; una corrida en Sevilla, á fines del siglo pasado y Un grupo de niños.

Un sobrino de dicho artista ha enviado dos cuadros, uno de ellos con una figura de niña, de notable mérito.

Hay obras de Plá, Godoy, Aguila, Agrasot, García Ramos, García Rodríguez, Morelly, Lafita, Brau, Simonet, Lhardy, Gallegos, Morillo, Carballo, Cortés, Damis, Díaz Sampietro, Fernández, La Rosa, Larnig, López Cabrera, Lucas Moreno, Mejías, Muñoz Lucena, Narbona, Palencia, Pando, Parladé, Pedret, Pinazo, Villegas, Fernández Copello, Clemente y otros.

Pastorino enviará algunas de sus últimas obras que al decir de los inteligentes son notabilísimas.

Se esperan otras del inspirado artista Ruiz Luna.

Viniegra está terminando un notable cuadro que representa el trabajo en las salinas en plena luz del mediodía.

Ha de resultar una obra maestra, de carácter local, muy simpático y asunto de mucha novedad.

Hay en la Exposición las fotografías de unos cuadros de este artista: *Domador de serpientes* y *Barberos al aire libre.*

Presentan notables fotografías los señores Reymundo y C.ª, Moliné y la Compañía Trasatlántica.

La entrada en el local será gratis, de ocho á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

=

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de San Pablo, sufragios por el alma del capitán general que fué de este Departamento, vicealmirante Excmo. Sr. D. José de Carranza y Reguera.

Ofició el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Gutiérrez, asistido de los presbíteros Sres. López y Ruiz Mateos.

El templo se hallaba profusamente iluminado.

La parte musical estuvo á cargo de los Sres. Gessa, Sariviarte y Domínguez.

La concurrencia que asistió á tan religioso acto, fué numerosísima y distinguida.

Terminó el funeral entonándose un responso solemne por el alma del finado.

=

Mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario y en el Convento de San Francisco, solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del Sr. D. Fernando de la Rocha y de la Fontecilla, Marqués del Buen Suceso, (q. s. g. g.)

Con tan triste motivo reiteramos á la Excma. Sra. Marquesa de Angulo y á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro pesar.

=

La *soirée* celebrada anoche en el Casino Gaditano resultó tan animada como las anteriores.

La única variación que había en el local, era que el *buffet* se había instalado en el salón de billar en vez de la biblioteca como en noches anteriores.

Se bailaron multitud de valses y rigodones, sin que decayera la animación un sólo instante.

Asistieron á tan brillante fiesta las Sras. y Srtas. de Gutiérrez de los Ríos, Gómez (D. José E. y D. L.), García Ravina (D. R.) Lassaleta, Duarte, Salas, Díez, Lavalle, Silóniz, Rubio, Lerdo, Ortembach, Sevillano, Pacheco, Jácome, López Martínez, Caballero. Patero, Abril, Puente, Pérez de la Riva, Gibaja, Barbadillo, Vergara, León y Primo de Rivera, Palau, Martel, Isasi, Díaz, Echecopar, Fernández Celis y otras.

=

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas.

Sr. D. Manuel Pineda y señora, un perfumador para pañuelos y dentro uno de encage rosa; Sr. D. Miguel Ramos y señora, dos canastillas y dos palmatorias de porcelana; Sr. D. Victoriano Vázquez y señora, un centro de mesa de cristal y pié de níkel; Sra. D.ª Dolores Rubio, viuda de Zurita, seis abanicos; Sr. D. Luis Gómez y señora, y Sr. D. Manuel Díez y señora, un joyero de cristal y pié de platina, un juego de cuchillos de cristal para frutas y una batea de peluche; señora doña María Jesús Matheu de Falla, dos platos de porcelana y dos tibores de china; Sra. Doña Rosa Luna, viuda de Moreno, dos macetas de porcelana; Sra. D.ª Rosa Moreno de Moreno, dos cuadros al óleo; Sra. D.ª Dolores Guezala, viuda de Vergara, dos macetas de majólica; una persona que oculta su nombre, dos bandejas de mimbres; Sr. D. Adolfo Navarro (Bazar las Flores), cuatro centros de cristal; señora D.ª María Ivison de Martel, una sombrilla; Sr. D. Federico Ivison, un jarro de cristal.

El magnífico lote regalado por el Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas, tocó en suerte al Sr. D. Guillermo Villaverde y de los Hoyos, que vive en la Plaza de Topete, número 9.

Deseando concluya la Rifa el lunes 23 advierte al público que en esta noche entrarán en suerte todos los regalos; entre ellos están incluidos el de S. M. la Reina Regente, el de S. A. la Serma. Sra. Infanta D.ª Isabel, el de la Excma. señora Duquesa de Nájera, el del Casino Gaditano, el de la Peña de los Marinos, etc., siendo el gusto de las señoras que en dicha noche no quedase un solo lote en la tienda.

=

Escasa concurrencia asistió anoche á presenciar la representación de *La Africana*, cuya interpretación dejó bastante que desear por parte de todos y cada uno de los artistas encargados de su desempeño.

La obra se resentía de falta de ensayos, no adaptándose á las condiciones de las partes de esta compañía, por lo que dió el resultado antes dicho.

Para esta noche se anuncia *El Trovador*, cuya representación debía suspender la empresa, si se tiene en cuenta la celebración del festival marítimo que habrá de tener lugar hoy en nuestra bahía.

BY.

GACETILLAS

Adhesión. — El conocido escritor D. Manuel Valera García, ha entrado á formar parte de nuestro partido en Sevilla, habiendo enviado atenta carta de adhesión al jefe provincial D. Federico Sánchez Bedoya, siendo el encargado, en unión del Sr. D. Manuel Gómez Claro, de fundar el importante partido local en Dos-Hermanas.

Periodista.—Se ha separado de la redacción de nuestro colega local *La Nueva Era*, el Sr. D. Carlos Bonet.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *M. L. Villaverde*, salió el viernes 20 de Málaga para Sta. Cruz de Tenerife.

El *Colón*, llegó el viernes 20 á Barcelona.

El *P. de Satrústegui*, salió el viernes 20 de Suez para Aden.

El *Alfonso XIII*, salió el viernes 20 de Santander para Coruña.

El *México*, salió el viernes 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Mogador*, llegó el viernes 20 á Barcelona.

El *Santo Domingo*, salió el viernes 20 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el viernes 20 de Habana para New-York.

El *San Agustín*, salió el viernes 20 de La Guaira para Santiago de Cuba.

El *R. M. Cristina*, salió el viernes 20 de Habana para Coruña.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Doce mendigos sin licencia, dos sujetos indocumentados y sospechosos y uno que fué sorprendido en la madrugada de ayer por los serenos, conduciendo un saco de ropa cuya procedencia no supo explicar.

Faros.—Con objeto de visitar los faros de Bonanza y San Jerónimo, ha salido para dichos puntos el Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia.

Informe.—Del Ministerio de la Gobernación piden á este gobierno, informes de Mr. O. Chr Kellgren, que ha solicitado autorización para ejercer el Vice consulado de Dinamarca en esta plaza.

Perito.—Los propieiarios de los terrenos que han de ser expropiados para la construcción de la carretera de Las Cabezas de San Juan á Ubrique, sección de Villamartín á El Bosque, han designado como perito para el justiprecio de dichos terrenos á D. Antonio Cabello Llanete.

La novillada de hoy.—En el tren mixto de las cinco y media, llegaron ayer á Cádiz encajonados, los seis novillos toros que se han de lidiar esta tarde en nuestro circo taurino.

Anoche fueron conducidos á la plaza, donde se efectuará el desencajonamiento hoy por la mañana, siendo la entrada pública, para que los aficionados puedan apreciar las excelentes condiciones de las reses.

Consulta.— Por este gobierno ha sido elevada á la Dirección general de Administración local, la consulta de la Alcaldia de San Fernando sobre el sueldo que debe percibir el Contador de aquellos fondos municipales.

Boya.—Ayer quedó instalada nuevamente en su sitio, la boya que señala el bajo denominado *El Fraile* de la entrada de este puerto, que sufrió algunas averías con los temporales últimos, y se encontraba reparando en el muelle de capitanía.

Abusos del arriendo.—Los agentes del arriendo de consumos, llevados de un saludable celo por defender los intereses de la empresa, suelen cometer abusos con el público, dignos del más enérgico correctivo.

Un apreciable convecino nuestro que reside accidentalmente en Extramuros, recibió hace días un barril con vino de Valdepeñas, por el cual abonó los correspondientes derechos de consumo al introducirlo.

Mas la persona de que se trata tiene costumbre de almorzar algunos días en Cádiz, y su familia le envía del barril una botella de vino para el almuerzo.

Pues bien; al entrar ayer por las puertas le fué decomisada dicha botella, á pesar de las protestas del interesado, y á pesar de que no llegaba á un litro el líquido que contenía.

El Sr. Alcalde tiene el deber de amparar al público contra las demasías del arriendo de consumos, pero ya que así no sucede, aconsejamos á nuestros lectores que siempre que traten de atropellarlos en sus derechos, exijan el oportuno recibo y se querellen en el Juzgado por exacción ilegal.

Festejos.—Esta tarde á las cinco, se jugarán divertidas cucañas en la Plaza de Isabel II.

Concurrirá la banda de música del Hospicio.

✝

R. I. P. A.

Las Misas cantadas con Responso que se celebrarán el dia 23 del actual en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario y en la Iglesia de San Francisco á las diez de la mañana,

y todas las rezadas que se digan en dicho dia en los expresados templos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. FERNANDO DE LA ROCHA

Y DE LA FONTECILLA,

MARQUÉS DEL BUEN SUCESO,

Q. S. G. G.

Su hermana la Excma. Sra. Marquesa de Angulo y sobrinos, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Ntro. Señor.

Los Excmos. y Emmos. Sres. Cardenales de Valencia, Valladolid y Santiago; los Excmos. y Emmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada y Burgos; los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos Prior de las Ordenes Militares, de Cádiz, Córdoba, Lugo, Málaga, Badajoz, Astorga, Salamanca y Coria, conceden respectivamente, 100, 80 y 40 dias de indulgencia por cada comunión, oración ó acto de caridad que practiquen por el alma del finado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 21, 2 tarde.

Faure de viaje

El buque que conduce al presidente de la República francesa, ha sido visto desde el palacio del Rey Christian, abuelo del Czar.

El buque saludó con su telégrafo de banderas, siendo contestado desde el palacio.

Aplazamiento

Se espera el regreso de Azcárraga de San Sebastián, para resolver sobre el nombramiento del nuevo Arzobispo de Toledo.

Proyectos conciliadores

Azcárraga ha manifestado que no hará variación alguna en el plan de gobierno de Cánovas.

Dice también, que desarrollará su política de una manera tal, que Silvela no tenga que desistir de su ofrecimiento de apoyar al Gobierno.

Fiestas en Rusia

En San Petersburgo se preparan fiestas para solemnizar la llegada de Faure.

El recibimiento será grandioso.

A la locomotora del tren que conduce al Presidente de la República francesa, se le pondrá el nombre de éste.

La estafeta ciclista hállase preparada para llevar á la capital de Rusia la noticia del desembarco del ilustre viajero.

=

Madrid 21, 6 tarde.

Azcárraga

En San Sebastián ha jurado hoy su nuevo cargo de Presidente del Consejo de Ministros.

Recibióle el juramento el Duque de Tetuán, Ministro de jornada.

Los ingleses en la India

En la frontera del Afghanistan, los ingleses han logrado acumular fuerzas importantes y bien equipadas, cuyo número se hace ascender á 37.700 hombres, para cubrir la línea de combate.

En Londres y en los arsenales marítimos ingleses se hacen grandes aprestos para enviar al Indostán fuerzas considerables.

Opínase que el levantamiento de las tribus mahometanas obedece á manejos del sultán de Constantinopla, que quiere así vengarse de la presión que Inglaterra ha hecho pesar sobre Turquía en el conflicto oriental.

Precauciones

En Londres se siguen tomando precauciones con motivo del *meeting* anarquista anunciado para mañana en Trafalgar Square.

La policía ha recibido consignas muy severas para impedir cualquier perturbación del orden público.

Opinión de Castelar

Castelar censura el retraimiento de los liberales, y opina que de no haberse retraído ocuparían el poder.

Weyler

En vista de las declaraciones de Azcárraga y de sus propósitos de continuar el plan de gobierno de Cánovas, se cree que el general Weyler continuará dirigiendo por ahora la campaña de Cuba, sin que se piense en relevarlo.

Madrid 21, 11'10 noche.

Noticias pesimistas

Comunica la Agencia Fabra, que la opinión general en Washington cree que Wodford trae comisión del Gobierno yankée de anunciarnos la intervención de Cuba, caso de no mejorar en breve la situación de la Isla.

Comunica la misma Agencia, que los resultados de las gestiones de Woodford en Londres permiten creer que Salisbury no se opondrá á la intervención.

Coméntase esto, después de la afirmación de anoche que telegrafié, refiriéndome á propios telegramas de la Agencia Fabra, acerca de que Salisbury y Hannotaux habíanse negado á hablar del asunto con Woodford.

Créese de todas suertes, que este sigue tanteando el terreno, extrañándose la opinión de que nada haga el Gobierno de España entretanto, en cuestión tan grave.

Carta del Papa

La Reina ha recibido una carta autógrafa del Papa, dándole el pésame con motivo de la muerte de Cánovas.

Lo que dice Dato

Ha llegado Dato á San Sebastián, procedente de Vitoria. Preguntado por un redactor de *La Voz de Guipúzcoa*, hizo declaraciones opinando que la solución política significa la continuación de la interinidad por corto plazo.

Manifestó la improcedencia de la venida de los liberales por peligro á nuevas elecciones y afirmó que las circunstancias decidirán definitivamente la cuestión de la jefatura á favor de Silvela.

Presentación de credenciales

Woodford presentará sus credenciales en primero de Septiembre.

BOLSA DE MADRID

21 Agosto 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	67'30
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	79'10
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	96'20
Cubas del 86	96'40
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	582'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'98
París, vista	30'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora y San Sinforiano, mr.

Santo de mañana.—San Felipe Benicio, cf. y San Leovigildo, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco. Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 23 y pónese á las 6 y 42.
Luna sale á las 12 y 27 n.; pónese á las 2 y 58 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 50 de la madrugada
Primera alta, á las 9 y 03 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 36 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 51 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 21 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 111 hombres, pesetas 268,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 86,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 165 asilados y sirvientes, 47,59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.190 kilos.—Lanares, 7 con 107 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 592.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 38.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 21 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA
DE
FABRICACIÓN DE GAS

Vacante, por fallecimiento, la plaza de Inspector de las fábricas de gas y electricidad de esta Sociedad, pueden dirigirse al Sr. Presidente los que gusten solicitarla antes del último día del presente mes.

Los honorarios son *pesetas 3.000* anuales, casa, agua, alumbrado y calefacción.

Es condición indispensable presentar buenas referencias de práctica, y en igualdad de circunstancias, serán preferidos los que tengan el título de Ingeniero ó bien de Maquinista electricista.

Cádiz 18 Agosto 1897.—El Secretario, *Carlos Segerdahl.*

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 45: La ópera en cuatro actos, Il Trovattore.

=

PLAZA DE TOROS.—Hoy domingo, á las 4 1/2, se lidiarán seis novillos de D. Eduardo Miura, que serán estoqueados por Ricardo Torres (Bombita chico), Juan Domínguez (Pulguita) y José Traverso (Marinerito).

Entrada de sombra, 2,10 ptas.—Id. de sol, 1'05.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

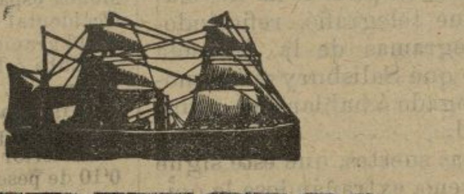

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

on escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 23 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el lunes 23 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 27 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Caibarién, admitiendo para Ponce y Mayagüez, con trasbordo en Puerto Rico. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el dia 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 517.

Cádiz: Martes 24 de Agosto de 1897

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Y EL SR. SILVELA

Reproducimos á continuación el siguiente telegrama que publica *El Imparcial*, de su corresponsal en Málaga:

Málaga 21 (8'40 noche).

He interrogado al Sr. Silvela para conocer su juicio respecto á la solución dada á la crisis.

El Sr. Silvela me ha dicho:

«El laconismo del telégrafo no me permite apreciar hoy qué razones puede haber habido que justifiquen la resolución de confirmar los poderes al Gobierno. Me reservo, pues, mi juicio definitivo sobre el hecho.

»Sin embargo, no sé qué razones ni qué obstáculos podrán existir que hayan determinado esta resolución, que no vacilo en juzgar de sensible y dolorosa.

»A despecho de todas las fórmulas, el Ministerio es y seguirá siendo interino, y las circunstancias que nos rodean exigían un Gobierno fuerte con vida larga.

»Es triste que la responsabilidad de adoptar fórmulas interinas parezca pesar sobre todos los elementos gobernantes del país.

»El decir que el hallarnos en la estación veraniega y el que la Reina no reside ahora en Madrid, y otras menudas explicaciones que se han buscado, no podrá menos de causar profunda sorpresa entre propios y extraños.

»Se creerá que aquí no nos damos cuenta de la gravedad de las circunstancias y de los peligros que nos rodean al contemplar la desproporción que existe entre estos riesgos y el vigor y la energía que debieran desplegarse para prevenirlos ó atenuarlos.

»Lo que acaba de suceder apena el ánimo, y podría decirse, empleando una frase vulgar, que estamos dejados de la mano de Dios.

»Para que el Gobierno continúe se apela al respeto debido á la memoria del Sr. Cánovas, sin pensar en que, si éste pudiera ver lo que ocurre, jamás le parecería verosímil que subsistiera un Ministerio que ha perdido toda su fuerza al perder á su presidente, y que tiene la vanidad de continuar gobernando, como si la persona del ilustre muerto no significara cosa alguna en el gran problema político.

»El gobierno para ser eficaz, necesita un total de fuerzas importantes. Pueden variar los sumandos, y ser éstos mayores ó menores, según la categoría y la índole de los prestigios morales acumulados. Lo que no puede suceder es que, habiendo desaparecido el mayor factor, se pretenda que el total contiene aún bastantes energías para dominar una situación que era ya muy difícil antes de la muerte del señor Cánovas:

»Si el pasado ministerio apenas tenía la energía necesaria para vivir, ¿cómo puede pensarse que eliminada la figura del señor Cánovas le ha de ser posible seguir al frente de los destinos de España?

»Espero, con todo, más detalles para formar un juicio concluyente; las circunstancias aconsejan prudencia y calma. Ahora era preciso demostrar en las esferas del poder energía y resolución. Lo que se ha hecho es acreditar irresolución y debilidad.»

El Sr. Silvela cree urgente la reunión de Cortes, no para buscar soluciones á la jefatura del partido conservador, sino para buscar soluciones de gobierno.

«Las jefaturas—ha añadido—podrán ser útiles en la oposición. Cuando se manda, lo necesario en el gobierno es la autoridad, y precisamente cuando falta una personalidad tan alta y tan respetada en España, y fuera de España, como el señor Cánovas, es cuando son más necesarias afirmaciones de principios, de ideas, de un fin concreto y determinado que realizar.»

DEL EXTRANJERO

Los monumentos artísticos y las exigencias del servicio militar.—Un decreto del Gobierno austriaco.—La expedición belga al Polo Antártico del mundo.—Belgas y holandeses.—El conflicto entre Bulgaria y el imperio austro-húngaro.—Declaraciones de Stoilof.—Los Reyes de Rumanía.—La India inglesa.

Por el Ministerio de la Guerra del imperio austro-húngaro acaba de ser comunicada á los Generales que ejercen mandos de tropas ó de distritos militares, una disposición imperial que debiera servir de modelo para que fueran adoptadas otras semejantes en todos los países civilizados. Encárgase en ella á los Generales con mando en jefe que velen por la conservación de los monumentos artísticos, sean muebles ó inmuebles, que radiquen en sus respectivas circunscripciones y que se encuentren, por cualesquiera razones, al inmediato servicio de las tropas los primeros, ú ocupados los segundos por las mismas.

Por tal decreto prohíbese terminantemente al Cuerpo de Ingenieros militares emprender reparación alguna en edificios considerados monumentales, sin antes consultar á la autoridad suprema bajo cuyas órdenes se encuentren, la cual, á su vez, habrá de pedir autorización á la Junta central organizada en Viena para velar por la conservación de aquellos gloriosísimos recuerdos. Cualquier resto de pasadas edades, por insignificante que parezca, descubierto por los ingenieros militares en las excavaciones ó zanjas que practiquen como preliminares á trabajos de castramentación, deberán ser cuidadosamente recogidos y enviados á la Junta central, sin que nadie sea osado, bajo severísimas penas, á destruirlos ó á mutilarlos.

Las llamadas exigencias del servicio militar han sido causa de que en Austria hayan desaparecido bastantes recuerdos históricos, y se encuentren en deplorable estado edificios que recordaban hechos memorables; y á evitar la repetición de tales actos de verdadero vandalismo obedece el decreto del Emperador, digno de ser aplaudido por cuantas personas sientan el amor á lo bello y á lo grande en todos los países civilizados.

***

La partida del *Bélgica*, buque que conduce á su bordo á la expedición científica que se propone avanzar más allá de lo que avanzaron las anteriores en el camino que conduce al Polo Antártico del planeta, tuvo lugar el lunes 16, conforme anunciamos á nuestros lectores. Hoy podemos comunicarles algunos detalles que indudablemente serán de su agrado.

Los muelles de Amberes, tan extensos, rebosaban de gente. El *Bélgica* levó anclas á las diez de la mañana, enderezando su proa hacia la boca del puerto, escoltado por más de cien vaporcitos y lanchas, que lo acompañaron durante un larguísimo trayecto. Algunos de ellos llegaron hasta Batk; otros, aunque en menor número, hasta Ilesinga.

A bordo del *Esmeralda* embarcaron el Ministro de Instrucción pública M. de Schollaert, el insigne geógrafo Elíseo Reclus, los sabios matemáticos Lagrange y Lancaster, y el areonauta Capazza. En la rada de Bath fué saludado el *Bélgica* con veintiún cañonazos por el acorazado *Kortenar*, expresamente enviado á tal intento por el Gobierno holandés. Los marinos holandeses saludaron entusiasmados á los audaces expedicionarios belgas; y aún resonaban en los oídos de éstos los vítores y las aclamaciones, cuando el buque hermoso que los conduce á su bordo desapareció en el confín del último horizonte.

Tales pruebas de amistad, otorgadas por el Gobierno de los Países Bajos al pueblo belga, han causado en éste hondísima impresión, y ya se habla por los periódicos de Bruselas de responder á ellas con otras parecidas, que demostrarán al mundo la fraternidad que une los corazones de dos pueblos que parecían destinados á ser enemigos irreconciliables.

El *Bélgica* tocará en Las Palmas y en Río Janeiro, antes de emprender decididamente el rumbo hacia las regiones polares.

***

Aún no parece haber entrado en vías de arreglo el conflicto surgido inesperadamente entre el imperio austro-húngaro y el Principado de Bulgaria, á consecuencia de las imprudentísimas frases pronunciadas por el Ministro Stoilof, indignado porque el Emperador de Austria se haya negado, como se negará siempre, á recibir la visita del Príncipe en la capital del imperio.

Stoilof parece haber declarado anteayer á un elevado personaje húngaro, que el corresponsal en Coburgo del *Lokal-Anzeiger* había tergiversado sus palabras, atribuyéndole conceptos no emitidos por él. Ponderó el Ministro las simpatías que le habían siempre inspirado el imperio y la venerable persona del Soberano, hasta el punto de haberse encontrado, hace un año, en el trance de sacrificar su posición política por su propósito de celebrar con el imperio un tratado de comercio, impopularísimo á la sazón en Bulgaria. Y por último, aseguró Stoilof que el Gobierno búlgaro no dispondrá que abandone á Viena su agente diplomático, por más que el Gabinete austro-húngaro haya ordenado al suyo que se retire del territorio del Principado.

***

Los reyes Carlos é Isabel de Rumanía han llegado á Ragaz, estación veraniega que acostumbran visitar todos los años, por ser altamente favorables sus condiciones climatológicas á la quebrantada salud del Rey. A su regreso se detendrán los Soberanos en Budapest, y allí aguardarán la llegada de los Emperadores de Austria y de Alemania, con los cuales asistirán á las grandes maniobras del ejército austro-húngaro. Al terminar Septiembre llegarán los Soberanos á la capital de su reino, en la que esperarán la visita que se propone hacerles el Emperador Guillermo de Alemania. El Príncipe Fernando de Bulgaria, que avanza rápidamente en su convalecencia, recibirá, á su vez, en Sinaia, la visita del Archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona del imperio austro-húngaro.

***

Las turbulencias de la India comienzan á preocupar, no obstante las arrogancias y los optimismos del *Times*, á los ingleses y á su Gobierno. El segundo regimiento de East-Lancashire saldrá de Inglaterra el día 15 de Septiembre, con dirección á Bombay. Igualmente serán reforzadas las guarniciones de Rawat-Pindi, Meeront, Baangalare, Fialeot, Umbala, Luknow, Seemdaabad y Mhou. Para Bourjah saldrán próximamente de Glascok dos batallones de *highlanders*; y el primer batallón del *North-Starfordhire*, que hoy forma parte del ejército de ocupación de Egipto, ha recibido, igualmente, órdenes de encontrarse dispuesto para marchar á las Indias á la primera indicación que reciba.

HUMORADAS

Echemos hoy *un ojito* á lo que pasa en la política provincial, toda calma y atonía por la superficie y toda tempestad y lucha en el interior.

Desde luego se vé que el Sr. Peman, desde su vuelta de Madrid, no hace caso de ninguno de los jefes (?) y muy por el contrario; cuando alguno de ellos quiere verlo tiene que ir al despacho de la Presidencia, donde no siempre encuentran la sonrisa que van buscando.

Esta independencia de Peman sería provechosa para la provincia si á ella se unieran actos de virilidad y energía que obligaran á los pueblos á pagar el contingente.

Dicen los íntimos del Presidente que está dispuesto á todo, y nosotros creemos que sea así; pero francamente, si Peman está dispuesto *á todo*, haga la dimisión de su cargo y no se empeñe en una lucha de la que no va á sacar más que disgustos y sinsabores y el desprestigio consiguiente á una gestión, cuando menos inútil, si no llega á ser perjudicial para la provincia.

El Sr. Peman tiene condiciones que con gusto le reconocemos, pero en el ambiente asfixiante del partido en que vive nada podrá hacer.

Ahora, por el pronto, tiene el periodo electoral, durante el cual nada puede hacer contra los Ayuntamientos morosos.

Después que termine el dicho periodo, ¿cree el Sr. Peman que no habrá *compromisos contraídos por virtud de las elecciones* que imposibiliten al Presidente para extremar su rigor contra determinados pueblos?

Por otra parte, esa *equivocación* habida en el reparto del contingente ¿cree el señor Peman que va á resolverla la Comisión provincial, donde sus enemigos los camachistas están en mayoría auxiliados por los liberales?

Desengáseñese éste, como se desengañó el Sr. Calderón, con jefes como los que tiene el actual partido dominante en la provincia, *no se vá á ninguna parte*.

Las jefaturas sirven para algo más que para poner telegramas dándose bombos desde Madrid, y brindar ridículos apoyos á quienes no lo necesitan.

Los jefes deben ser esclavos de su palabra, y después de empeñada ésta y de comprometido el amigo, no es lícito á los jefes variar, porque espectáculo como el que se dió con la cuestión de las elecciones de Paterna y Alcalá, no pueden repetirse, sin exponerse á dejar la jefatura *á los pies* de los engañados.

Créanos el Sr. Peman; nada esperamos de él ni nada de él pretendemos, pero nos dá lástima verle en ese puesto, rodeado de toda clase de peligros y sin poder hacer nada de provecho, porque debemos advertirle, que el *otro* que ahora parece apoyarlo es también capaz de abandonarlo, como lo han hecho *estos!*

Y si nó.... al tiempo!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A nadie ha satisfecho la solución del problema político, á no ser á aquellos que sólo viven de la posesión del poder y que posponen los altos intereses de la patria, á la satisfacción de sus antipatrióticas aspiraciones personales.

No hay más que leer toda la prensa de Madrid, excepción hecha de *La Epoca* y *El Nacional*, para convencerse de que la opinión en masa ha recibido con desagrado el actual Ministerio.

Los políticos de altura, de todos los partidos, se hallan disgustados y todos creen firmemente que con el actual Ministerio continúa la interinidad, peligrosísima en las actuales circunstancias para los intereses de la Nación.

Es asombroso lo que en este desdichado país sucede. Insignificantes bagatelas se conceptúan á veces superiores á las razones de más peso y fundamento: el egoismo y la falta de patriotismo imperan en todas partes y los asuntos más graves y de mayor y reconocida importancia para el país se supeditan á caprichos y satisfacciones puramente personales.

Tenemos la firme creencia, y por eso entendemos de nuestro deber manifestarlo, que una de las principales causas que han motivado la continuación del Gabinete en la misma forma en que estaba constituido, es debida á la actitud del Sr. Sagasta, pues es preciso estar ciego para no ver que el jefe del partido liberal, por efecto de sus años, de sus achaques y de las desgracias de familia que ha experimentado, no quiere de ningún modo encargarse del poder en momentos de gran responsabilidad y en los que se hace indispensable una actividad, un estudio y unas condiciones de que en la actualidad carece el jefe de los liberales.

El Sr. Sagasta, á nuestro juicio, faltando á sus deberes de jefe de partido y á lo que debe como tal jefe á la patria, se defiende con su reconocido talento y habilidad, de los trabajos y responsabilidades del poder, inmensas en las actuales circunstancias, y desea continuar veraneando en Avila entretenido con los infantiles juegos de sus nietos.

Y como él, la mayoría de nuestros políticos de altura no pueden prescindir de refrescar sus cuerpos lejos del calor de Madrid ni hacer el sacrificio de terminar un veraneo, si agradable para sus personas, perjudicialísimo para el bienestar del país.

¡Triste y desconsolador espectáculo el que nos ofrece la mayoría de los hombres públicos!

El egoismo por norma de sus actos, y entretanto que ellos se divierten, la nación entregada á un ministerio sin fuerza ni prestigio, á un partido que no solamente carece de cabeza, sino que tampoco es ya partido; y esto en los momentos dificilísimos por que atravesamos en que se hace indispensable un gobierno que sepa solucionar en plazo breve los problemas de Cuba y Filipinas y las reclamaciones que traiga en cartera Mr. Woodford.

Lo que ocurre, por tanto, es asombroso y es á la vez, una vergüenza.

***

Mientras los políticos, en su mayor parte, proceden con la más estupenda indiferencia en cuanto se relaciona con el interés del país, las noticias que se reciben de Filipinas son bien desagradables, la situación de la guerra de Cuba continúa siendo la misma, y las reclamaciones que piensa hacer, según dicen, el nuevo Ministro de los Estados Unidos, son irritantes y extraordinarias.

Veremos cómo sale de tanto atolladero el actual ministerio, cuyo Presidente no hace más que repetir que él no es jefe del partido conservador ni quiere serlo, y del que todo el mundo está conforme en que es un brillante Ministro de la Guerra, pero nada más.

***

Parece ser, según indican los periódicos de la corte, que la solución ministerial ha sido debida á una intriga del Duque de Tetuán, que por lo visto, aspira á sustituir al Sr. Cánovas en la jefatura del partido conservador.

De ser esto así, las ilusiones del duque son peregrinas. El hombre ha llegado á creerse que su talla, como político y como diplomático es tan grande, que muerto Cánovas no hay nadie que le supere.

Hasta ahora *buenas* son las pruebas que tiene dadas de su talento diplomático. Basta para ello, que reproduzcamos el siguiente párrafo del artículo de fondo que publica *El Imparcial* en su número del domingo, y que dice así:

«Para no impedir que salga de los puertos norteamericanos una sola expedición filibustera; para acceder á todas las exigencias del gobierno de Washington; para devorar todas las humillaciones, y quedarnos punto menos que aislados en el mundo, se necesita poseer la profunda astucia de Fernando el Católico, la impenetrable reserva de Felipe II, la terrible intención de Cronwell, la abundancia de recursos de Federico de Prusia y de Napoleón, la hábil flexibidad de Metternich y la incontrastable voluntad de Bismarck. Y todo ese conjunto ya se sabe que lo poseemos aquí y en una sola pieza.»

He aquí, pues, bien dibujado al que pretende ser jefe de los conservadores.

***

Según ha manifestado el ilustre general Azcárraga en San Sebastián, el Gobierno se reserva su libertad de acción respecto al general Weyler, siendo creencia general de que el actual Presidente del Consejo no tiene por el Capitán general de Cuba, iguales entusiasmos que tenía el Sr. Cánovas, y que por lo tanto, ó Weyler cambiará de procedimientos ó regresará pronto á la Península.

Si esto llega á realizarse, es indudable que el Gobierno marchará de acuerdo con la opinión, que está toda en contra de la gestión del General en jefe del ejército de la Gran Antilla, pero será una completa rectificación de la política del señor Cánovas, seguida con verdadera humildad é indudablemente contra sus convicciones, por los actuales ministros, cuando eran secretarios de despacho del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta será la mejor prueba, de la razón que siempre nos ha asistido para combatir la permanencia en su puesto del general Weyler, cuyo relevo hace ya mucho tiempo se hacía indispensable para el mejoramiento de la campaña.

***

Escriben de San Sebastián, que el general Azcárraga dice que el temperamento del gobierno es altamente conciliador, declarando que desea la unión de todos los elementos conservadores, y se supone que al hablar así se inspira el general Azcárraga en los deseos de Martínez Campos, pues sabe que éste no vé más jefe posible del partido conservador que el señor Silvela.

***

Nuestro correligionario el Sr. Dato ha dicho en San Sebastián, según copiamos de *El Imparcial*, que están en un error los que suponen que el Sr. Silvela sólo gobernará unido á otros y con ideas distintas de las que ha defendido y predicado. Cuando él forme gobierno lo hará para llevar á la práctica esos ideales suyos, que son también los del partido conservador español.

Respecto á la jefatura, cree el Sr. Dato que no cabe cuestión. Conservadores, liberales, carlistas y republicanos convienen en afirmar que la candidatura del Sr. Silvela se impone. El ilustre General que ahora preside el Gobierno no es, ni quiere serlo, según claramente lo dice con insistencia, el jefe del partido. Ni sus aficiones ni sus aptitudes le llevan por semejante camino.

Por eso al confirmarle la reina los poderes que tan acertadamente le confirió al ocurrir la muerte del Sr. Cánovas, no le ha elegido jefe de otra cosa que del gobierno.

***

En cuanto á la política provincial, nuestras noticias son que siguen acentuándose las discordias y antagonismos existentes entre los ministeriales gaditanos.

Se dice que en la reunión de la Asamblea se han de ver cosas curiosisímas; que Peman se halla distanciado de Viesca y Tagle y que muchos diputados son contrarios al Presidente.

Las vacantes que existen en la Diputación son tres: la del Sr. Muro, que hace tiempo renunció el cargo de Diputado y cuya renuncia se encuentra en poder del Sr. Peman; la del Sr. Zapata, que tiene el Sr. Ríos Acuña, y la vacante por fallecimiento del Sr. Chorro.

Se indica para cubrirlas á los Sres. Pinillos, Ruiz Tagle (D. M.) y Goytia ó López de Morla.

***

El Alcalde de Jerez visitó ayer al Presidente de la Diputación, y se dice que el Sr. Isasi manifestó al Sr. Peman que en esta época no veía fácil el ingreso del contingente.

Esto se ha interpretado coma negación de auxilios al Presidente, con lo que su situación vá siendo, cada día que pasa, menos airosa.

***

Los compromisarios para senadores elegidos en Sanlúcar, Arcos, Jerez, Alcalá de los Gazules y Bornos, son adictos al Marqués de Casa Pavón.

Como ven nuestros lectores, la *unanimidad* de miras y la *armonía mas perfecta* reina en el partido dominante de la provincia.

DE FILIPINAS

De una carta de Manila publicada por *El Tiempo* tomamos los siguientes datos:

«El estado sanitario del ejército expedicionario no es bueno, no sé si por causa de las inclemencias de este clima ó por defectos de alimentación é higiene. Unos 5.000 hombres hay en los hospitales, y esta cifra aterradora, y que á primera vista les parecerá exagerada, es desgraciadamente tan rigurosamente exacta, que para cerciorarse de ello basta con saber que el *San Ignacio de Loyola*, que saldrá mañana, lleva unos 700 hombres, la mayor parte desahuciados, de los cuales, y á pesar de lo que el viaje repone, morirán no pocos.

«Los siguientes correos repatriarán en

cada expedición otros tantos hombres, y crea usted, señor director, que no es muy humano embarcar en tal estado de gravedad á esos desgraciados soldados, los cuales van materialmente hacinados, casi sin asistencia facultativa, y según he oído decir, con protesta de la Compañía Trasatlántica y oficiales de á bordo, los cuales dijeron que tanta gente y tan enferma no podía ir en buenas condiciones de comodidad é higiene.

»Hace tres días que en camillas son transportados los enfermos desde el Hospital militar á los malecones del río, para ser embarcados en el *San Ignacio*, y públicamente se censura por todos los peninsulares que las autoridades esperen á que el estado de gravedad sea tan grande para repatriar á los soldados.

»Continúan los soldados indígenas sin recibir las recompensas ofrecidas en tiempos del previsor general Polavieja, y por el contrario, son objeto de todo género de vejaciones, obligándoles á hacer toda clase de trabajos, tanto militares como de transporte y peonaje. Se habla de mala alimentación, retraso en la paga, olvidos en las propuestas de recompensas y castigos algo duros, y algo debe haber de cierto. Solo sé que las deserciones menudean, y causa debe haber, pues no se explica que los que combatieron á nuestro lado la insurrección cuando estaba en la plenitud de su desarrollo, nos abandonen ahora que ya está vencida.

Las deserciones son favorecidas por algunos confidentes de los insurrectos, que ofrecen á los soldados indígenas el empleo de *tenientes y capitanes*, y les entregan una cantidad en metálico por el armamento y municiones.»

SIN POLÍTICA

CAVE, VIATOR

Dícese que el hombre ha nacido para vivir en sociedad y que le complace hallarse entre sus semejantes.

Por mi parte quiero creerlo, y, sin embargo, desafío á los que tal dicen á que hagan viajar juntas á varias personas sin que la diversidad de sus gustos ó de sus manías, dejé de ponerlas en guerra á unas contra otras.

¿Por qué? lo ignoro; pero muchas veces se habrá tenido ocasión de comprobar que el hombre más pacífico se vuelve feroz en cuanto ha tomado un billete de ferrocarril y llega á su compartimiento.

En primer lugar, necesita á toda costa un «rincón»; no sufre en manera alguna que un importuno se siente á su lado, en el mismo banco, y aun cuando sólo ha pagado un asiento, quiere dos por lo menos. A su vecino, que levanta ó baja el cristal de la ventanilla, le echa miradas furibundas; estira las piernas, cometiendo una falta de respeto para con la vecina; bebe aproximándose á los labios el gollete de la botella, come si es necesario con los dedos, ronca durmiendo, y en fin, no queda nada en sus modales del hombre educado, por más que de ordinario lo sea.

Vean ustedes lo que pasa en las fondas, sobre todo en las que se llaman de primer orden, y que en su consecuencia pasan por recibir la mejor sociedad.

En seguida, y en todas las cuestiones, los huéspedes se dividen en dos bandos, sin contar con que desde luego existen dos clases de adversarios irreconciliables: los que se «levantan tarde» y los que «se acuestan temprano».

Cada mañana el dueño del establecimiento recibe un sinnúmero de reclamaciones enérgicas:

—¡Caballero, esto es intolerable! A las cinco de la mañana me han despertado las pisadas de los que andan sobre mi cuarto con zapatos fuertes y sin tomar precaución alguna, hasta el punto de hablar á gritos y cerrar ruidosamente las puertas.

—¡Caballero, no se puede vivir en esta casa! Ayer mis vecinos se acostaron á la una de la noche, después de haber bailado y cenado en el salón que está sobre mi cuarto; por lo tanto, prevéngales que vengo aquí á descansar.

En las mesas redondas, durante las comidas, se entabla una lucha no menos violenta entre el partido de los que tienen siempre calor y el de los que temen las corrientes de aire.

De pronto sale una voz irritada, exclamando:

—¡Mozo, abra usted la ventana! Esto es asfixiarse.

Pero en seguida replica otra voz indignada:

—¡Mozo, cierre esta ventana, que el aire es fresco! ¿Pretende usted hacernos pillar una pulmonía?

La cuestión de los manjares no deja de promover más de una tormenta, y entonces se debate la cuestión del arroz y de las ciruelas.

—¡Siempre arroz!—dice un huésped.—La cosa se hace pesada, y al fin me quejaré.

—¡Otra vez ciruelas!—exclama el vecino,—precisamente la fruta que no me gusta. Acabaré por cambiar de fonda.

Que se trata de hacer una excursión... pues bien; si no tiene usted valor para ir solo, á su antojo, le compadezco de todo corazón.. porque el viaje «en cuadrilla» le reserva más de una sorpresa, y no pocos contratiempos.

Lo difícil es, en primer lugar, llegar á ponerse en marcha. Luego, los que siempre se adelantan gruñen porque se les hace esperar, y los que siempre se atrasan están de mal humor porque á última hora tuvieron que apresurarse.

Algunos profesan la teoría de que viajando debe llevarse sólo lo estrictamente necesario, esto es, una camisa para poder mudarse y un par de calcetines, lo cual nos parecería muy acertado si tan amables compañeros no se pasasen después la vida pidiendo á todo el mundo lo que les falta y que pretendían probar era superfluo y modesto. En contraposición, hay otras personas que creen mejor no viajar si no puede hacerse con todas las comodidades; éstos le llenan á usted las manos de maletas y le sofocan á fuerza de líos y de mantas, resultando que el amigo es casi siempre el que carga con el bulto más pesado.

Si sigue usted un bonito sendero, ó descubre algún panorama agradable, estoy segurísimo de que sus compañeros le quitarán el goce que habría podido tener yendo solo.

Entre ellos, alguno habrá de esos que todo lo admiran y que en todas partes ven maravillas incomparables, lo cual les hace prorrumpir á cada instante en exclamaciones de asombro: «¡Mire usted este árbol!... ¡Oh qué árbol!... ¡Fíjese en este hongo!... ¡Pardiez qué hongo!...»

Las cosas más insignificantes les entusiasman, obligándole á usted á detenerse para examinar un hoyo, que llaman hondonada, y para contemplar un arroyuelo, que denominan pomposamente cascada.

Otros hay, por el contrario, que se esmeran en criticarlo y despreciarlo todo. ¡Cuántas veces habrán oído ustedes su enojosa frase: «¡Uf! He visto cosa mejor.» Y mientras su compañero se prepara para visitar España, aprovechan todas las ocasiones de alabarle Italia ó Rusia.

Y si para huir de ambos extremos intenta usted acercarse á otros grupos, caerá fatalmente en alguna de esas discusiones eternas que tanto complacen á los excursionistas:

—A mí no me gusta el mar.

—Yo sólo comprendo la montaña.

—¡La montaña! ¡Siempre se ve lo mismo!

—¿Cómo sostiene usted semejante cosa, cuando á cada instante cambia de aspecto?

—No tanto como el mar, que tiene el flujo y reflujo...

O también:

—¿No es cierto que cansa más subir que bajar?

—A mí no, porque cuando bajo me duelen las rodillas.

—A mí, en cambio, cuando subo me molestan los riñones...

A pesar de todo, reconozco que viajando en numerosa compañía se goza en rigor de relativa libertad ó al menos se tiene el recurso de cambiar de fastidio, mientras que si se tiene un compañero de viaje único y se ha elegido mal, el suplicio es inevitable y constante.

Esto me ocurrió el año pasado cuando recorrí la Suiza con un amigo, que es un hombre excelente, pero muy terco. Tenía el aludido dos manías que al fin me le hicieron odioso. Consistía la primera en la pretensión de adivinar el tiempo, y por nada del mundo me habría dejado llevar paraguas cuando tenia el reuma en el pie derecho. «Señal de sequedad», decía convencidísimo, y sólo Dios sabe las veces que me he mojado en su compañía.

La otra era que jamás quería preguntar á nadie el camino que debía seguir, vanagloriándose de poseer un admirable instinto topográfico.

Cuando nos perdíamos por algún vericueto ó en cualquier bosque, sacaba el mapa, consultaba gravemente la brújula, se entregaba á cálculos múltiples... é invariablemente nos extraviábamos tan bien, que regresábamos á la fonda á media noche y después de haber estado á punto de rompernos el alma veinte veces.

Sin presunción, puedo asegurar que soporté estóicamente todos estos contratiempos; pero un día mi compañero tuvo la ocurrencia de comprarse un bastón con la contrera de hierro, y desde aquel instante no lo abandonó, demostrando especial gusto en golpear con él todo lo que hallaba al paso. Así las cosas, me hirió el pie, di un grito de dolor y anduve dos meses cojo.

Desde entonces tomé la firme resolución de viajar siempre solo, y hoy ni siquiera me llevo un perro.

A. LACVOCAT.

Á MATILDE DE LERMA

Carta que un pobre estudiante,
como todos, sin dinero,
y por ende, forastero,
le dirige suplicante.

Matilde, mi situación
pecuniaria es tan fatal,
que no soy dueño de un real
desde mi confirmación.

=

Y aunque sin un cuarto vivo
con mis libros, tan contento,
me produce usted un tormento
y por eso esta le escribo.

=

Este tormento fatal
es no poder asistir
al teatro, y aplaudir
á ese cuerpo celestial.

=

Uno me dice que canta
usted como un ruiseñor,
otro que es usted una flor
cuya hermosura le encanta.

=

Que el Teatro Principal
es chico para su voz;
todos, que es usted precoz,
nadie, que lo hace usted mal.

=

Y yo escuchando aplaudir,
oyendo siempre elogiar
no la he podido admirar
y de ahí viene mi sufrir.

=

¿Que cómo remediaré
esta suerte desdichada?
Pues mándeme usted una entrada
y cuente que aplaudiré.

Por la copia,

T. ROMERO MORALES.

REYES Y PRÍNCIPES

El Sultán de Turquía ha regalado al Príncipe Fernando de Bulgaria, como recuerdo de la visita que le ha hecho recientemente, un cronómetro orlado de brillantes, una cadena de oro enriquecida por piedras preciosas y una sortija con un solitario de extraordinario valor.

El Príncipe Fernando ha dejado 10.000 francos para la *kermesse* á beneficio de los soldados turcos heridos en la última guerra.

El comendador de los creyentes ha participado al patriarca griego, que todas las iglesias cristianas destruídas en el Epiro durante la guerra, serán reedificadas por cuenta del Tesoro imperial.

Este rasgo de tolerancia del Sultán es muy celebrado.

=

El Príncipe Enrique de Orleans se halla muy mejorado de las heridas que recibió en desafío con el Conde de Turín, y los médicos creen que estará pronto fuera de peligro, si bien tendrá que estar sometido durante algún tiempo á un régimen muy severo, no alimentándose más que con caldo y con leche.

=

El Conde de Turín es el héroe del día en Italia; de todas partes recibe felicitaciones y le hacen grandes ovaciones cuando se presenta en público.

Este Príncipe, como su hermano mayor el Duque de Aosta, y el menor el Duque de Abruzos, que nació en Madrid, gozan de una gran fortuna personal, heredada de su madre la Reina D.ª María Victoria, que era muy rica, y les dejó á los tres su capital, dividido en partes iguales.

El conde de Turín hace en Roma, donde está de guarnición su regimiento, la vida de un joven de buen humor, que gusta de divertirse, sin hacer gran caso de la etiqueta y tratando á sus compañeros de armas muy familiarmente.

El duque de Abruzos regresará muy pronto á Europa de una larga expedición por las Indias, en la que ha soportado valientemente las más rudas fatigas.

Sirve en la marina real y es de los tres hermanos el que más se parece á su madre.

=

Los títulos con que encabeza los documentos oficiales el Rey de Siám, que viaja actualmente por Europa, son los siguientes: Excelencia de los más divinos, el eminente, el perfecto, el que lleva la gran corona, el descendiente de los ángeles, el héroe de la dinastía, el eminentísimo el de los ojos dulces y la augusta cumbre que todo lo domina.

DE TODO UN POCO

Para dejar de ser gordo

El doctor Bremond hace la siguiente descripción de la polisarcia, y da esta receta para evitarla:

«Obesidad ó polisarcia—dice—se denomina la afección caracterizada esencialmente por el desarrollo excesivo del tejido graso y subsidiariamente por la sofocación, las palpitaciones, el aspecto congestivo del rostro, los sudores abundantes, la fatiga constante y la somnolencia. Cuando la obesidad existe, la grasa puede llegar á constituir realmente la mitad, las dos terceras partes, las tres cuartas partes y hasta las cuatro quintas partes de la masa total del individuo, en cuyo caso su cuerpo adquiere un volúmen enorme, que en ocasiones dadas ha llegado al peso exorbitante de 400 kilos. Mi amigo Witkowski, médico delgado, que se ha entretenido en reunir ejemplos de hombres gruesos, asegura haber hallado en Inglaterra los casos de gordura más notables.

En este país vivió realmente Eduardo Bright, quien á los veintinueve años pesaba 596 libras, habiéndose dicho que dentro de su levita abrochada cogían siete personas. Sponer, otro inglés, á la edad de cincuenta años pesaba 675 libras, y las paredes de su vientre eran tan recias, que habiendo recibido una cuchillada en la región abdominal, la hoja no pudo llegar á los intestinos, á pesar de medir cinco pulgadas de longitud. Por último, otro súbdito de la Reina Victoria, llamado Hopkins, fué el obeso más extraordinario que se ha conocido: ¡pesaba 990 libras!

Los obesos generalmente se sofocan y sudan á la menor fatiga, lo cual les presta frecuentemente cierto aire de indiferencia y hasta de fastidio.

Raspail, por su parte, todavía iba más lejos al decir: «El estado de los obesos hace que se les embote la sensibilidad y también la inteligencia.» Esta aserción es demasiado absoluta, y para convencerse de ello basta recorrer la lista de los obesos célebres, formada por Brillat Savarin en su *Fisiología del paladar*. Aun cuando dicha lista no comprende á Balzac, á Gustavo Planche ni á Julio Janin, demuestra claramente que la opulencia adiposa no lleva fatalmente consigo la pobreza de inteligencia. La polisarcia, madre de la fatiga, crea necesariamente perezosos; pero todos esos holgazanes físicos, no lo son intelectuales.

Las causas productoras de la obesidad son bastante conocidas. En primer lugar, importa citar la herencia, que no es ajena á la producción del mal; pero las más de las veces lo ocasiona la falta de ejercicio y el uso de una alimentación sobrado suculenta, por cuya razón es patrimonio de los ricos más bien que de los pobres. Los oficinistas de todas clases y los curas la padecen á menudo, dando así la razón á aquel proverbio que dice: «Gordo como un fraile.» La obesidad también abunda entre los parroquianos de las cervecerías; de manera que los aficionados á la bebida fermentada, que tanto agradaba á Cambrinus, tienen en su mayoría una gordura característica, estándoles reservada la misma suerte á todos los que abusan de las bebidas, cualesquiera que éstas sean.

Aunque la polisarcia no es rara en los niños, se desarrolla generalmente al cumplir los treinta años. No todos los individuos sufren igualmente por la acumulación de grasa, y hasta los hay á quienes casi no molesta. En prueba de ello, el diario médico de Corvisart refirió la historia curiosa de la mujer Clay, uno de los seres humanos más gruesos de cuantos se conocieron, la cual recorría diariamente á pie 10 kilómetros sin experimentar sofocación alguna ni palpitaciones.

Pero basta de descripciones, y vamos al tratamiento.

Partiendo del principio que la obesidad la produce el reposo excesivo de los órganos, la alimentación sobrado copiosa y las bebidas demasiado abundantes, fácil es decidir que conviene hacer para curarla ó atenuarla.

En vez de permanecer en la cama diez ó doce horas de las veinticuatro que tiene el día, los tributarios de la polisarcia se acostarán tarde y se levantarán temprano; no dejarán sus miembros ociosos, y, por el contrario, los ejercitarán en una gimnasia diaria que á voluntad puede ser una partida de billar, un paseo en velocípedo, una sesión de esgrima, un trabajo de jardinería ú otro cualquiera cansado.

En presencia de los alimentos más suculentos y de las mesas mejor servidas, los obesos recordarán que no deben probar todos los platos ni catar todos los vinos, y tendrán siempre en cuenta que les está prohibido en absoluto, que les está vedado beber entre las comidas.

Ya sé que es penoso resistir á la sed, sobre todo durante los calores; pero resulta absolutamente indispensable; y el que tenga valor para condenarse á seguir mi régimen y se someta por completo á las privaciones indicadas, puede estar seguro de curar en pocos meses. En cambio, el que no sepa moderar su apetito ni refrenar las ansias de beber, tendrá que emplear los medicamentos especiales.

La droga que ahora está de moda nos la proporcionan los triperos; y es la glándula tiróidea extraida del cuello de los carneros, con la cual se hacen pastillas, polvos y elixires. El nuevo medicamento sucedió á un vegetal, el «fucus uesiculosus», al cual precedieron diversos minerales, como el yoduro de potasio; el acetato de potasa, el bicarbonato de sosa y el sulfato de magnesia.

Todos estos remedios, cuya gloria se había celebrado antes con ejemplos al canto, como hoy se elogian las preparaciones tiroidianas, los coloco en el mismo saco, con las cenizas de víboras, aconsejadas por Galiano, toda vez que curan al obeso que come poco, bebe menos y trabaja mucho.

Al polisárcico glotón, bebedor y perezoso, quizá le producen la ilusión de que adelgaza; pero su acción física es igual, en definitiva, al efecto conocidísimo de un cauterio aplicado á una pierna de palo.»

SAN FERNANDO

Hoy ha tomado posesión de la Capitanía general del Departamento, el Excelentísimo Sr. Vicealmirante D. Domingo de Castro y Pérez.

El nuevo Capitán general llegó de Cádiz en el tren de las 10 y 46, acompañado de varios jefes y oficiales, entre ellos el comandante de Marina de la provincia, el comandante del acorazado *Carlos V* y varios oficiales de la dotación de este buque.

En la estación de ésta esperaban al señor Castro numerosas comisiones de los distintos cuerpos de la Armada, presididas por el comandante general del Arsenal, Sr. Cervera.

Para hacer los honores correspondientes hallábase en los andenes un batallón de Infantería de Marina y una sección de la compañía de guardia arsenales.

Por el Municipio concurrieron á recibir al nuevo Capitán general, el Alcalde Sr. Bustillo, acompañado de los concejales Sres. Alonso, Moro, Gutiérrez, Vélez, Lobo y secretario Sr. Roncero.

Hallábanse también representado el clero castrense y el diocesano.

En el trayecto de la estación á la Capitanía general había numerosas personas, de las que el Sr. Castro recibió demostraciones de agrado.

La toma de posesión tuvo efecto en el salón de recepciones de la Capitanía general.

El general Cervera hizo la presentación del personal, dando la bienvenida á la nueva primera autoridad del Departamento.

El Sr. Castro dió las gracias al señor Cervera por las frases que le había dedicado, elogiando las dotes y condiciones del personal destinado en el Departamento, cuyo mando le ha conferido el Gobierdo de S. M. y del que esperaba su valiosa cooperación, consagrando también un sentido recuerdo á la memoria del Sr. Cánovas del Castillo y á la de su antecesor, Sr. Carranza, cuya muerte ha sido tan sensible para este Departamento marítimo.

Mientras tenía lugar el acto, la banda de Infantería de Marina interpretó en uno de los patios del edificio varias escogidas piezas de su repertorio.

Terminada la ceremonia oficial el señor Castro estuvo conversando con los Generales y Jefes más caracterizados del Departamento.

El Corresponsal.

San Fernando 23 Agosto 97.

LA FIESTA DE ANOCHE

El festejo anunciado para anoche era la Retreta militar, que como se esperaba, resultó de gran lucimiento.

Desde mucho antes de las ocho empezó á acudir numeroso público al Parque Genovés, con objeto de ver la salida de la retreta, que poco después de esa hora entraba en el paseo de palmeras, saliendo por la calle Asdrúbal, recorriendo el itinerario fijado de antemano, con gran orden siendo presenciado su paso por las calles por numerosísima concurrencia que comentaba favorablemente el buen gusto que ha presidido á la confección de la carroza.

Esta constaba de cinco cuerpos de forma, romboidal ostentando como remate un caprichoso farol iluminado interior y exteriormente en el que se leía la siguiente inscripción:

EL EJÉRCITO
AL PUEBLO DE CÁDIZ

Los cuerpos que componían la carroza estaban adornados con alegóricos y artísticos escudos, formando pabellones las bayonetas y banderas, todos ellos rodeados de luces que le daban un aspecto muy brillante.

Esta gran carroza era arrastrada por ocho briosas caballerías, montadas las delanteras por soldados de administración militar, yendo otros á pie y siendo conducida con tal especial cuidado, que durante la carrera no hubo que registrar el menor incidente ni atropello.

El público hizo grandes elogios del caprichoso *carroussel* de cuya confección y exorno estuvo encargado el ilustrado oficial de Artillería Sr. Riafrecha.

Tampoco escasearon los elogios para el digno Gobernador militar de esta plaza, Sr. Duque de Nájera, que no ha omitido gasto alguno para el mayor explendor y lucimiento de la retreta, que puede asegurarse ha sido uno de los mejores festejos organizados durante la presente estación veraniega.

La retreta iba por el siguiente orden:

Soldados de caballería de la escolta del General, conduciendo grandes faroles caprichosamente construidos.

Sección de soldados de artillería á pie con faroles más pequeños que los anteriores.

Banda de cornetas y tambores de Artillería.

Soldados de Pavía y Alava con faroles y hachones.

Banda de música de Pavía.

La carroza, y detrás de ella, soldados de Administración militar, montados y con vistosos fanales de gran tamaño.

Cerraban la marcha, la banda de música de Alava y dos plazas montadas tambien con fanales.

La concurrencia fué extraordinaria en todas las calles del tránsito y muy particularmente en las plazas de la Constitución, San Agustín, Isabel II y Mina, Alameda de Apodaca y calle Duque de Tetuán.

El Sr. Duque de Nájera presenció el desfile de la retreta desde los balcones de las Casas Consistoriales, en unión del Alcalde, Sr. Ortíz Mérida, y otras autoridades, sirviéndose después helados y refrescos á los concurrentes.

Por nuestra parte felicitamos á los organizadores de fiesta tan brillante, que tan buena impresión ha dejado en el público, pues con ella puede decirse que ha resucitado el proverbial buen gusto de esta población.

NOTAS DEL DIA

El festival marítimo celebrado en la noche del domingo último, atrajo una afluencia de gente extraordinaria que vino á aumentar el numeroso contingente de forasteros que llegaron en los trenes de la mañana y última hora de la tarde.

Pudimos notar la deficiencia de la iluminación, que puede calificarse de pobre, defecto que se ha patentizado en la serie de festejos llevados á cabo este año.

En las casetas colocadas en la muralla, especialmente en la del Centro Mercantil y la del Casino Gaditano, era imposible penetrar: se nos hace difícil, citar los nombres de las distinguidas familias que las ocupaban.

Los vaporcitos de los Sres. Vea-Murguía, lucían una bonita iluminación.

En el vapor que había fletado el Casino Gaditano, pasearon por bahía varias conocidas familias que fueron obsequiadas con helados.

Los fuegos artificiales, que comenzaron á las nueve y media, no lucieron como debían, efecto del viento que reinaba.

Amenizaron el festival las músicas de Alava, Pavía y la provincial que tocaba en la muralla, y la de Infantería de Marina frente á la Capitanía del Puerto.

En el patio de este edificio, convenientemente iluminado, había muchas señoras é invitados que fueron galantemente bosequiados con un expléndido *buffet*.

En la parte de muralla que dá frente á la calle de la Aduana, iluminada por varias lámparas de incandescencia, había instaladas cuatro casetas, de las Autoridades, Casino Gaditano, Centro Mercantil y Cuerpos militares y Marina, artísticamente adornadas con arcos de follaje de los que pendían gran número de farolillos.

La mayor parte de las casas de la calle Aduana, lucían iluminación y colgaduras.

En el vapor *Piélago*, fondeado al frente de la dársena, veíase el escudo de Cádiz con iluminación eléctrica formada por 300 lámparas y en colores rojo y blanco. En el centro el Hércules y el león, aunque no se divisaban enteramente bien á causa de la distancia.

El acorazado *Carlos V*, el detroyer *Furor* y el proyector de la brigada torpedista de San Fernando, dirigieron sus potentes focos eléctricos sobre la ciudad, iluminándola.

La fiesta, en resúmen, resultó bastante animada, siendo de lamentar, que el fuerte viento Poniente que arreció á última hora, desluciese en parte el festival.

=

Ha fallecido en Sevilla la Sra. D.ª María Luisa Tassara de Kith.

=

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido compañero el director del órgano de nuestro partido en Sevilla, *La Unión Nacional*, D. Emilio

Dugi de Merás, que ha pasado estos últimos días en Cádiz.

Se encuentra entre nosotros nuevamente, nuestro estimado amigo y correligionario el director del *Heraldo* de Sanlúcar de Barrameda, D. José M.ª Domenech Valdivia.

El domingo vino á Cádiz, y ayer regresó á Jerez, nuestro querido amigo y correligionario el redactor de *El Tiempo*, D. Francisco Arcos y Segovia.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. Adolfo López de Soria, por el fallecimiento de su joven hijo, ocurrido anteayer.

Celebran mañana sus días las señoras D.ª Luisa Ruiz Tagle viuda de Alberti, D.ª Luisa Arámburu de Gómez, D.ª Luisa Barriere viuda de Picardo y D.ª Luisa Fernández viuda de Lobatón.

Sres. D. Luis Gómez Arámburu, don Luis Mendoza, D. Luis Alberti, D. Luis Bensusan, D. Luis de Zulueta y D. Luis Pérez.

Se encuentran en Cádiz los Sres. de Vial, parientes de la Sra. Marquesa de Angulo.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo*, llegó el sábado 21 á Puerto Rico.

El *Alfonso XIII*, salió el sábado 21 de Coruña para Habana.

El *San Francisco*, llegó el domingo 22 á Barcelona.

El *Larache*, salió el domingo 22 de Las Palmas para Cádiz.

El *Covadonga*, llegó el domingo 22 á Liverpool.

Citación.—Los padres ó parientes de Francisco Reyes Blázquez, soldado que fué del Regimiento Infantería de Cádiz, destinado al distrito militar de Cuba, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento para recoger un documento que les pertenece.

Capeas.—Han sido autorizadas las capeas de reses que han de celebrarse en Villaluenga los días 4, 5, y 6 del corriente, festividad de Ntra. Sra. del Rosario.

Los festejos veraniegos.—La instancia presentada al Municipio por algunos vecinos de la plaza de la Reina y calles adyacentes del barrio de la Viña, en súplica de que se celebre en aquella alguna verbena, ha sido bien acogida por la Comisión de fiestas, y es casi seguro que se realice en uno de los primeros días del mes próximo.

Para ello se suprimirán algunas de las iluminaciones extraordinarias que restan aún, de las anunciadas en la plaza de San Antonio y el Parque, llevándola á la de la Reina y calles inmediatas y concurriendo á aquel lugar las bandas de música.

Teatro Principal.—La función anunciada para anteanoche fué suspendida, á causa del festival marítimo anunciado.

Anoche se suspendió igualmente la representación, anunciándose para hoy el estreno de la ópera *Carmen*.

Tren extraordinario.—Hoy será devuelto por el señor jefe de la Estación de Cádiz, la cantidad de pesetas 7.772'35 que le fueron entregadas como depósito para responder por la diferencia del importe de los billetes expendidos; y habiéndose cubierto éste, el total de la suma es devuelto.

Siempre es lisonjera esta noticia para las personas que han contribuído á tan feliz resultado.

Dentro de breves días se anunciará la forma y el modo de reintegrar individualmente á cada uno las cantidades susbcriptas y satisfechas, deduciendo de ellas los pequeños gastos de propaganda, cuyos comprobantes se exhibirán al público en lugar que será oportunamente determinado.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Ocho mendigos sin licencia.

—En la calle Cristóbal Colón riñeron ayer tarde un maestro de obras y el oficial de albañilería que ejercitaba reparos menores en una casa de esa calle, viniendo á las manos y resultando herido el primero en la cara, de un golpe de faca que le asestó su contrario.

El herido fué curado en su domicilio, y el agresor se dió á la fuga sin que pudiera ser capturado.

Comisión municipal.—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la Comisión municipal de Hacienda.

Obras de adoquinado.—Ayer empezó á efectuarse el adoquinado de la calle Isaac Peral, mejora que se estaba necesitando hace bastante tiempo, y que resultará de gran utilidad.

La forma de adoquinado que se ha de emplear será la misma que la efectuada en el muelle, y que tan buen resultado ha ofrecido, teniendo además la ventaja de la rapidez con que se ejecutan los trabajos.

Estos han dado comienzo, por la parte próxima á la plaza de Isabel II.

Inspector.—Ha sido nombrado inspector de 3.ª clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, Antonio Callejón y Ruiz exguardia municipal y antiguo ujier que fué de esta Audiencia.

Servicios de la guardia civil.—La de Espera detuvo á seis individuos vecinos de aquella villa por hurto de uvas en las viñas de aquel término.

—La de Prado del Rey detuvo á Antonio Mateos Rivera por hurto de frutas en las huertas de aquél pueblo.

Beca.—*El Boletin Oficial* publica la convocatoria para proveer una *beca* en la Universidad de Salamanca, de la institución denominada *Memoria de Vallejo* dotada con 2 pesetas diarias.

La novillada del domingo.—Resultó en conjunto bastante buena, cumpliendo los toreros y las reses, y siendo aplaudidos los matadores.

Hubo incidentes en la lídia, y alguno pudo entrañar gravedad, pero afortunadamente no pasó de ser insignificante: nos referimos á la cogida del banderillero *Amiama*, que solo recibió un puntazo en la pierna izquierda, imposibilitándole esto continuar la lidia.

Pulguita saltó en el cuarto toro la garrocha con bastante maestría, alcanzando palmas.

Bombita chico y *Marinerito* hicieron algunas faenas notables, despachando á sus bichos prontamente y con no poca habilidad.

De los picadores *Brazo fuerte*, y de los banderilleros Antolín y Baena.

La presidencia á cargo de D. Pedro González, muy acertada, y la entrada mediana únicamente.

Las señoritas toreras.—Ha circulado el siguiente prospecto:

«Plaza de Toros de Cádiz.—El lunes 30 de Agosto de 1897, se lidiarán cinco erales de la acreditada y famosa ganadería del Sr. D. Eduardo Miura, vecino de Sevilla, por la cuadrilla de señoritas toreras; de los cinco novillos, cuatro serán estoqueados en la lidia ordinaria y uno rejoneado á caballo y muerto por la Lolita.

Para más detalles, véanse programas y carteles.»

Titular.—El Ayuntamiento de Puerto Serrano anuncia la vacante de Médico titular de dicha villa, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas y 250 más de gratificación.

Subasta.—La Junta administrativa del Arsenal del Ferrol, anuncia para el día 27 de Septiembre próximo la subasta de 13.629 kilógramos de limaduras de cobre, latón y hierro existentes en los almacenes de aquel Arsenal.

Muerte repentina.—En una accesoria de la casa número 40, calle de Murguía, falleció anoche repentinamente un individuo llamado Manuel Hernández Bueno, de 35 años, soltero, jornalero, de oficio y domiciliado en la calle de Sopranis número 19.

El desgraciado individuo, que venía padeciendo del corazón, según nos dicen, hace ya algún tiempo, llegó ayer tarde bastante ebrio á la barbería donde falleció, de la que era asiduo concurrente por unirle estrecha amistad con el dueño, y acostándose en una banqueta encargó á este le llamara á las ocho con objeto de asistir juntos á la retreta.

Llegada la hora, y al ir á cumplir su encargo el dueño de la barbería, hubo de convencerse de que su amigo era cadáver, avisando al sereno de la demarcación, quien puso la noticia en conocimiento del juzgado, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital civil.

Taurina.—Se ha recibido en Cádiz el siguiente telegrama, que se refiere á la corrida celebrada en Madrid el pasado domingo:

«*Pepe Hillo* muy bien. *Manene* desgraciado. Padilla, superior».

Accidente con fortuna.—Al hacer ayer mañana su primer viaje á Puerto Real el vapor *Cádiz*, de los Sres. Millán, uno de los pasajeros que conducía el pequeño buque, mayordomo del vapor español *Abril*, que descarga carbón en la Carraca, tuvo la desgracia de caer al mar, por haberse abierto un portalón, sobre el que iba respaldado, produciéndose á bordo del *Cádiz* la natural confusión y desmayándose algunas señoras á la voz de ¡hombre al agua!, que dió uno de los tripulantes, advertido de la ocurrencia.

El vapor paró á los pocos momentos y empezó á funcionar hacia atrás la máquina, arrojándose varios salvavidas al mayordomo, que se mantuvo en el agua nadando hasta que logró asirse á uno de aquellos, siendo más tarde recogido por medio de un cable, que se le echó desde el buque.

Sería de desear, y aprovechamos la oportunidad para hacer la advertencia, que los vaporcitos que hacen el servicio de Cádiz á Puerto Real y el Puerto de Santa María llevasen á bordo los botes de reglamento colocados en sus pescantes y prontos á botarse al agua en casos necesarios y urgentes como el ocurrido ayer, pues de no saber nadar el individuo que sufrió el accidente hubiera perecido ahogado antes de recibir los auxilios secundarios que les fueron prestados.

Llamamos la atención de las autoridades de Marina sobre este extremo, esperando serán atendidos nuestros razonamientos, que redundan desde luego en beneficio de los numerosos pasajeros que conducen á diario esos vapores.

Buque de guerra.—Ayer mañana regresó al Arsenal de la Carraca el destroyer *Furor*, que vino anteayer á bahía con objeto de asistir al festival marítimo nocturno.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 2 tarde.

Toros en Burgos

En la corrida celebrada ayer en Burgos, se lidiaron toros de Carrero, que resultaron regulares.

Los espadas *Gallito*, *Machaquito* y *Lagartijito* superiores.

El meeting de Londres

El anunciado meeting anarquista celebróse ayer en Trasfalgar Square.

Fueron tantos los escándalos que promovieron los oradores (?) que la policía tuvo que disolver la reunión.

La nota predominante en sus discusos fué protestar de supuestas crueldades de que hacen víctimas á los anarquistas españoles.

Los concurrentes al meeting se encontraban divididos en bandos.

Madrid 23, 11'10 noche.

Más detalles del meeting

El meeting socialista celebrado en Londres pudo ocasionar colisiones á no intervenir la policía.

La mayoría de los oradores protestó de los crímenes del anarquismo, pero acusando al Gobierno español de haber ordenado crueldades y haciendo públicos los nombres de los encargados de ejecutarlas.

Son tantas las inexactitudes é invenciones, que ellas mismas desacreditan el acto.

La cuestión política

Continúan los cabildeos y comentarios políticos.

Azcárraga hállase molestado por las declaraciones que se le atribuyen, presentándolo con aspecto contradictorio y como persona capaz de arrepentirse hoy de lo que dijo ayer.

Algunos ministeriales aseguran que la mayor parte de las noticias que circulan son hijas de la fantasía, esperándose el cambio político que ha de sobrevenir pero sin concretar el sentido de la solución.

Hecho heróico

Cuando más fuerte era hoy el temporal en S. Sebastián, una barca pescadora, tripulada por dos hombres pugnaba en vano por ganar playa.

Otra salió en su auxilio, salvándola del peligro que corría.

La Reina que presenciaba este acto de valor, gratificó á los salvadores con doscientas pesetas.

Es probable que se les conceda una distinción, á más de la medalla de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, que han ganado tan merecidamente.

Negativas

Tetuán ha desmentido el rumor de que el Gobierno de España haya gestionado la acción de las potencias contra el anarquismo.

Azcárraga ha negado también que Primo de Rivera haya pedido refuerzos.

Los carlistas

Circulan graves noticias sobre el aumento de agitación carlista en la frontera de Cataluña.

La opinión censura el descuido en que se tienen estos movimientos antipatrióticos de los partidarios del Pretendiente.

Consejo de Ministros

Se dice que para el próximo jueves ó viernes convocará Azcárraga á los Ministros para celebrar consejo.

Créese que se tratarán asuntos de gran importancia.

Sagasta

El jefe de los liberales sigue muy reservado sin dar opiniones concretas y expresivas sobre la situación política actual.

Algunos de sus amigos le atribuyen el dicho de que es muy oportuna la confirmación del nombramiento de Azcárraga para sostener la autoridad del gobierno hasta la apertura de las Córtes.

En esta época—dicen los amigos de Sagasta—entiende éste que subirán los liberales al poder.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bartolomé, apóstol.
Santo de mañana.—San Luis, Rey de Francia y San Ginés de Arlés, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

BOLSA DE MADRID

23 Agosto 1897.

Interior	64'75
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	66'85
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	64'60
Exterior	80'80
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'40
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	96'15
Cubas del 86	96'30
Cubas del 90	80 00
Río Tinto (en París)	583'00
Banco de España	411 00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	94'75

CAMBIOS

Londres, vista	32'95
París, vista	30'90

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 24 y pónese á las 6 y 40.
Luna sale á las 1 y 26 n.; pónese á las 4 y 28 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 39 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 03 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 47 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 13 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 135 hombres, pesetas 405,42.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 14 asilados y sirvientes, 14,33 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 4.008 kilos.—Lanares, 2 con 30 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00.
Existencia de presos en la Cárcel pública 575.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 30.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 23 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, H yag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 27 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el sábado 28 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el jueves 8 de Septiembre. Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 518.

Cádiz: Miércoles 25 de Agosto 1897

ORGANIZACIÓN

DE NUESTRO PARTIDO
EN LA
PROVINCIA DE CÁDIZ

PUERTO SERRANO

El Comité de nuestro partido en dicha villa ha sido reconstituído en la forma siguiente:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo

D. Antonio Navas Ortega, exalcalde.

Vicepresidente

D. José Aguilar Puebla, exteniente de alcalde.

Vocales

D. Pedro Aguilar Rosado.
D. José Navas Pabón.
D. Francisco López Rosado.
D. Raimundo Campanario López.
D. José Morato Varo.
D. Juan M.ª Benítez Piña.
D. Pedro Aguilar Benítez.

Secretario

D. José Zarzuela Narváez.

El gran ejemplo

A título de información y para que nuestros lectores vean cómo se expresan los periódicos independientes, reproducimos el siguiente artículo, que publica nuestro colega *El Día*:

«Con razón se ufana el ministro de la Guerra de haber enviado á la isla de Cuba 200.000 hombres en menos de dos años; pero con razón también se duele el país de la esterilidad del supremo esfuerzo que esa cifra de jóvenes arrancados al trabajo representa; y todavía más teniendo en cuenta el gasto y el sacrificio inmenso que supone tanta gente enviada á una guerra que no ha podido ó no ha querido concluir el Gobierno de la nación.

El ejemplo dado por el país es realmente un verdadero colmo de abnegación y de patriotismo. La desacertada aplicación de esas fuerzas, el más tremendo y el más desgraciado de los fracasos en el orden político-militar que registra nuestra historia.

Podrá el general Azcárraga estar grandemente satisfecho de su obra, realizada sin el menor contratiempo: podrá decir orgulloso, como dijo en San Sebastián, en la recepción de militares y paisanos, que la nación respondió cumplidamente, sin replicar, al llamamiento patriótico, facilitando al Gobierno hombres y dinero en abundancia.

Pero en cambio, este pueblo generoso hasta la esplendidez y noble y valeroso hasta el heroismo, no puede, en modo alguno, estar contento ni satisfecho de los encargados de dirigir la campaña de Cuba.

Y como el país es el que paga los vidrios rotos, el país tiene derecho indiscutible á pedir estrecha cuenta de la desatentada inversión de sus hombres y de su dinero.

No se hagan, por tanto, ilusiones el presidente del Consejo de ministros ni sus amigos al pretender, apoyándose en supuestos triunfos, prolongar su existencia en el Gobierno más allá de los límites trazados por el convencionalismo veraniego. Esta situación no puede subsistir, no ya porque habiendo muerto el Sr. Cánovas carece de cabeza que la dirija, sino porque aun viviendo el jefe insustituible—y plugiera á Dios que así fuese—habíase hecho incompatible con la opinión pública.

Todos los cálculos que se intenten en otro sentido, todo lo que tienda á mantenerse en el mando, no conducirá más que á aumentar la confusión y el caos.

El partido conservador ha muerto. Inútil serán los esfuerzos que haga el general Azcárraga para resucitarlo, y sobre inútiles innecesarios, porque ni para el juego de las instituciones hace falta, desde que otra fuerza política nueva y vigorosa surge, llamada á reemplazarle.

Las leyes inexorables del destino no deben, no pueden contrariarse.

¡Paz á los muertos!

Respetando su memoria y dejando el camino expedito á la evolución natural iniciada en los organismos políticos, el actual presidente del Consejo, tan interino hoy como ayer, imitará el gran ejemplo dado por la Patria y probará también que á sus relevantes condiciones de organizador de fuerzas expedicionarias, une las de político previsor y sincero.

¿Cómo? El general Azcárraga lo sabe mejor que nosotros. Ya que no presentara á S. M. la Reina su dimisión y la de sus compañeros con carácter de irrevocable, quizá cediendo á extrañas sugestiones y conveniencias del momento, no debe olvidar que solo representa una transición pasajera, y que está en el caso de limitarla al menor tiempo posible para dejar franco el paso á la solución de un problema urgente que no admite dilaciones, que precisa abordar enseguida, sin excusa ni pretexto alguno.

Recuerde que el país ha facilitado 200.000 hombres y más de mil millones para la guerra de Cuba, y comprenda que el sacrificio de abandonar el puesto de jefe del Gabinete es infinitamente pequeño comparado con aquél.

DEL EXTRANJERO

El asesinato del Sr. Cánovas y el Emperador de Alemania.—Obstáculos que se oponen á la celebración de un Congreso antianarquista europeo.—El sexagésimoséptimo aniversario del nacimiento del Emperador de Austria.—Cambios en la diplomacia germánica.—Un nuevo conflicto en la frontera turco-persa.—Los Duques de York en Irlanda.

A la vista del atentado cometido en la persona del Sr. Cánovas del Castillo, el Emperador de Alemania, á lo que se asegura en círculos diplomáticos muy importantes del continente, apercíbese á proponer á los distintos Estados europeos la celebración de una Conferencia internacional, con el objeto de estudiar los medios que más pronto conduzcan al aniquilamiento de la infame secta anarquista que amenaza por igual á todos los Gobiernos.

Pero una tal proposición, aun dado caso que sea dirigida á esa entidad moral, que bien calificada estará con el nombre de «Areópago europeo», tropezará hoy con dos obstáculos insuperables. Procederá el primero de Inglaterra, la cual, por condescender á los deseos de Europa, no renunciará ciertamente á una tradición que le es tan querida. Tanto para los anarquistas cuanto para los conspiradores políticos de todas las naciones, será siempre, como hasta ahora lo ha venido siendo, la Gran Bretaña madre cariñosa; todos encontrarán un refugio seguro en aquella nación, no tanto porque los ingleses simpaticen con ellos, cuanto porque á partir del día en que cerrara sus puertas á los partidarios de las ideas extremas, veríase expuesta á ser víctima de sus furores, ni más ni menos que los pueblos continentales.

Otro obstáculo á las nobilísimas aspiraciones que se atribuyen al Emperador de Alemania: lo mismo en Francia que en los países cuyas legislaciones se fundamentan en los principios de la revolución francesa, proclámase el derecho á predicar las más absurdas y perniciosas doctrinas, incluso el asesinato, no revistiendo por tanto en dichos pueblos el delito que podemos llamar de opinión, y viniendo á caer bajo la jurisdicción de la ley tan solamente el hecho en que se traducen y hallan su ineludible cumplimiento las doctrinas antisociales.

Si nuestros lectores estudian, cual creemos nosotros que se merecen, las razones que apuntamos, habrán seguramente de convencerse de la imposibilidad de que sea organizada una verdadera cruzada antianarquista, por más que en ella piense de continuo, y á organizarla debidamente enderece sus esfuerzos, hombre de tan elevado sentido práctico y de tan fecundas energías como el Emperador de Alemania.

***

Anteayer celebró el sexagésimoséptimo aniversario de su nacimiento el Emperador Francisco José de Austria. A los dieciocho años de edad sucedió en el Trono á su tío, el Emperador Fernando I. Tal acontecimiento tuvo lugar el día 2 de Diciembre de 1848.

En el año próximo y en idéntica fecha á la que dejamos apuntada, podrá celebrar el Emperador de Austria el quincuagésimo aniversario de su advenimiento al trono. Durante su larguísimo reinado se han sucedido venturas y desastres, victorias gloriosísimas y derrotas que han llegado á poner en tela de juicio hasta la propia existencia del imperio; pero el Emperador Francisco José, identificado siempre con su pueblo, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna, ha sabido sostenerse en el trono, á despecho de las revoluciones empeñadas en conculcarlo, y acertado á sostener la integridad de su imperio, no obstante las guerras que se ha visto obligado á sostener, bastantes á precipitar la desmembración de un pueblo no sometido al blando cetro de un tan prudente Soberano.

Después de la Reina Victoria, es el Emperador de Austria el Soberano que viene ocupando durante un más largo período de tiempo un trono en el continente europeo.

***

Aseguran algunos periódicos alemanes que el Príncipe Radolín, Embajador del imperio en San Petersburgo, abandonará dicho puesto antes de muchos días, por la Embajada de Londres. El titular de ésta, Conde de Hatzfeldk, encuéntrase enfermo de tal gravedad, que habrá de retirarse forzosamente, antes de mucho, á la vida privada. Añaden los periódicos á que aludimos, que el Conde Kiderlen-Waechter, Embajador de Alemania en Copenhague, sucederá al Príncipe Radolín en el cargo que éste desempeñaba cerca de la corte de San Petersburgo.

***

En la frontera turco-persa han ocurrido sensibles accidentes que acaso lleguen á promover un conflicto diplomático entre ambos países. Una banda constituída por unos mil ochocientos armenios y doscientos jinetes atravesó la frontera, hollando el territorio turco. Aquella invasión revistió los caracteres de una verdadera algarada; los invasores incendiaron mieses y poblados, devastaron el país y asesinaron, por último, á doscientas y tantas personas indefensas, sin perdonar, en su fanatismo, á niños ni á mujeres.

Realizada su nefanda obra, retiráronse al territorio persa, perseguidos por algunos escuadrones de Caballería turca, reunidos, á toda prisa, por las autoridades militares de la frontera.

El Gabinete de Constantinopla, alarmado por tales noticias, ha dispuesto la inmediata movilización de un Cuerpo de ejército, y comunicado severísimas órdenes á los Generales que ejercen mando en distritos próximos á las fronteras de Persia.

***

Los Duques de York, cuyo viaje á Irlanda hemos anunciado ya con bastante anticipación á nuestros lectores, salieron anteayer de Londres, acompañados por el Coronel sir Nigel Kingscote, por el Comandante Derek Neppel y por la señorita Eva Dugdale, dama de honor de la Duquesa. Pasaron la noche en la bahía de Holyhead, á bordo del yate *Victoria y Alberto*, y al amanecer del siguiente día salieron al mar, escoltados por dos cruceros que á tal efecto se habían desprendido de la escuadra del canal, obedeciendo las órdenes expedidas por el Almirantazgo.

Según noticias comunicadas por el telégrafo, los Duques arribaron felizmente á Kingstown, en cuyo puerto fueron recibidos por lord Ardilaun, subgobernador del condado y de la ciudad de Dublín, y por el Alcalde de la localidad. Hoy, acaso, habrán verificado en Dublín su entrada solemne los hijos de la Reina de Inglaterra.

La Duquesa de York anhelaba con vivas ansias visitar á Irlanda, no tan sólo por contemplar sus espléndidos paisajes, cuanto por conocer y estudiar de cerca las necesidades y las aspiraciones de aquella tierra, más que todas, infortunada. Acaso la visita de los Duques contribuya, más que las combinaciones de los políticos, á mejorar la desgraciada suerte que ha cabido á la desventuradísima Irlanda.

Por tal concepto, la visita de los Duques de York á Irlanda se prolongará hasta mediados de Septiembre.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Un periódico de esta mañana haciendo el resúmen de las impresiones políticas dominantes en el día de ayer dice:

«Que el Duque de Tetuán ejerciendo de jefe de partido é imponiendo su criterio al jefe del Gobierno, ha echado á rodar los trabajos de los generales Azcárraga y Martínez Campos, que tendían á procurar la aproximación á sus huestes conservadoras del Sr. Silvela.

Que el Gobierno piensa en rectificar la ruta de la campaña de Cuba y si es preciso en relevar al general Weyler.

Que este hecho prueba que va á modificarse la política del Sr. Cánovas en su parte más esencial, característica y deplorable.

Que se quiere dejar resuelto este punto antes de que empiecen las conferencias con Mr. Woodford.

Y que el caso urge, puesto que no se vacilará en buscar solución aun cuando con ella se eche á rodar toda la obra del Sr. Cánovas y se dé la razón á los periódicos que habían tenido la triste fortuna de adelantarse á los acontecimientos con campañas que llenaron de indignación á los ministeriales del último Gabinete.

═

Lo primero va resultando absolutamente cierto. Aquella cláusula testamentaria del Sr. Cánovas—ignorada por todos, y desconocida por el general Azcárraga—que *El Nacional* hizo pública el otro día, y que consiste en afirmar que el difunto tenía echado el ojo, para que le sustituyera en la jefatura del partido á un conservador de tanto abolengo como el Sr. Duque de Tetuán, ha sido acogida por éste como indubitable testimonio de la última voluntad del Sr. Cánovas. No de otro modo se explica la conducta del Sr. Duque de Tetuán, al oficiar, como está oficiando de jefe de partido, al imponer como ha impuesto sus soluciones al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, sobre todo en la solución de la crísis, y al manifestar por su cuenta las condiciones á que ha de ajustarse la *adhesión* de nuestros amigos. Dijo, pues, que por este lado resulta cierta la primera impresión consignada por *El Imparcial*—que es el periódico á que me refiero—siquiera haya de añadir también, que la opinión vé en esos primeros actos del heredero estatuido por *El Nacional*, más arrogancias que fundamento.

═

En los demás extremos del resúmen de impresiones hecho por *El Imparcial*, ya la cosa varía. Eso de la rectificación de la política en Cuba y del relevo—si es preciso—del general Weyler, habrá de ser lo que tase un sastre, ó un Taylor, ó un Woodford.

El mismo periódico, en su mismo número de hoy, lo dice más adelante, en las líneas que voy á reproducir:

«Como aquí se anda de prisa apenas se señala un camino, ya hubo ayer quien dijo que el general Weyler había dimitido. La noticia no es exacta. No hay tal dimisión.

Lo que hay es que el general Azcárraga someterá á sus compañeros de Gabinete en el primer Consejo que se celebre, si es llegada la ocasión de indicar al Capitán general de Cuba, la conveniencia de rectificar el plan de operaciones y la política que allí se sigue.

Se proyecta comunicar al general Weyler instrucciones terminantes, esperando que ellas determinen la dimisión. No falta quien crea que ni aún así vendrá la dimisión, recordando que Weyler ha modificado ya sus planes políticos con arreglo á lo que le mandaba el Sr. Cánovas.

En el seno del Gobierno *hay dos tendencias* en este asunto. Los Sres. Cos-Gayón, Castellano—y no sabemos si también el Sr. Linares Rivas—creen que debe seguir en Cuba Weyler por ser esta la última voluntad del Sr. Cánovas. Los demás ministros opinan como el general Azcárraga, quien no ha manifestado nunca el mayor entusiasmo por el *pacificador*.»

Es decir, que en este primer asunto comenzará el Gobierno á dar pruebas de debilidad, sin contar con lo que el general Weyler opina (sin perjuicio de no dimitir), y ateniéndose á las instrucciones que le comunicaba el Sr. Cánovas del Castillo.

De ahí lo que todo el mundo cree: que la interinidad sigue y que tendrá que terminar en breve.... no obstante la jefatura que *El Nacional* extrajo de los archivos de su memoria.

RAFAEL SOLÍS.

23 Agosto 1897.

HUMORADAS

Habló el Duque y dijo... una colección de desatinos propios del gran caletre del Ministro de Estado.

Ahora resulta que el Duque de Tetuán *se siente* jefe de los canovistas, y que él, que en vida de Cánovas apenas se llamaba Pedro, se cree capaz de continuar la obra de aquél y de heredarle en la jefatura del partido.

¡Francamente, eso ya es faltar á la memoria del difunto!

Suponer que el Duque de Tetuán puede sustituir al Sr. Cánovas, no se le puede ocurrir más que á... el Duque de Tetuán.

Ese buen señor se ha pasado la vida creyendo servir para todo, con tal de figurar.

Cuando era militar servía de diplomático, y ahora que es diplomático, quiere servir de jefe de partido y acabará en no servir para nada, cosa de que tiene dadas muchas pruebas en su ya larga carrera.

El Duque ha tomado en serio lo que dijo Cánovas en broma cuando la crisis de la bofetada, y se ha creido insustituible, y... hasta puede que lo sea, porque sería muy difícil encontrar otro que pasara por todas las exigencias de los *yankees*, con tal de no abandonar la cartera; último y supremo fin á que el Duque ha ordenado su vida y que le ha hecho aceptar todas las formas de Gobierno y todas las dinastías, sin perjuicio de cambiar de partido varias veces, dentro de cada una de aquéllas!

¿Y, á que no saben ustedes quién auxilía al Duque en esas *sus ambiciones*? Pues el gran *Navarrorreverter*, ese hacendista *pour rire* que nos ha salido ahora, y que de las segundas filas del partido liberal salió para Ministro conservador á causa de la escasez de personal reinante entre los canovistas!

¡Son tal para cual! ¡y lo único que le faltaba al partido era tener por jefe al Duque de Tetuán y por subjefe á Navarrorreverter!

A raíz de la muerte de Cánovas, dijimos que si el partido seguía en el poder daría el mismo espectáculo que presenciábamos en Cádiz desde la muerte del Sr. Genovés.

No nos hemos equivocado; antes al contrario, nos quedamos cortos en nuestro juicio, porque creíamos que la lucha por la jefatura sería solamente entre los señores Elduayen, Pidal y Romero, pero nunca podíamos sospechar que el Duque quisiera también ser jefe; así es, que al salir ahora por este registro, nos llama tanto la atención como nos la llamaría el que Arroyo hubiera querido ser jefe de los canovistas de esta provincia, porque *mutatis mutandi*, el Duque y Benito tienen la misma talla.

¡Las declaraciones del Duque y sus propósitos han caido como una bomba entre los canovistas!

¿Qué dirá Romero de esos desplantes *tetuaniles*?

¡Cuánto se habrán reido Elduayen y Pidal del *povero* Ministro de Estado!

¡A que todavía sale Castellano aspirando á una jefatura pequeñita hecha á su medida!

¡Pobre general Azcárraga! ¡En buen lío se ha metido!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, habiendo sido presentado á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, don Manuel E. Romero, respetable convecino nuestro en la actualidad y exteniente de alcalde conservador del Ayuntamiento de San Fernando.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

═

También se ha adherido á nuestra política nuestro antiguo y querido amigo particular D. Sebastián Rosetty, á quien igualmente recibimos con mucho gusto.

═

En Cartagena se ha constituído la Junta local de nuestro partido, habiendo sido nombrado Presidente de la misma el Excmo. Sr. D. Joaquín Togores, ex-diputado á Córtes.

Forman parte de dicha Junta varios señores que han sido Alcaldes, Concejales y Diputados provinciales.

═

Se ha adherido á nuestra política el Sr. D. Guillermo Tejada, propietario y ex-diputado provincial de Logroño.

═

Continúa la prensa madrileña censurando la solución dada al conflicto gubernamental.

El *Heraldo* dice que lo natural hubiese sido, que al ocurrir la catástrofe de Santa Agueda, la Corte toda, ó solo la Reina, debían de haber venido á Madrid para que en veinticuatro ó cuarenta ocho horas hubiera quedado constituída una situación vigorosa y definitiva, ya con elementos conservadores, ya con elementos liberales.

Y agrega después:

«El Emperador de Alemania habría corrido á Berlín, desde el fondo del Imperio, en circunstancias análogas á las creadas aquí por el triste suceso del día 8. A pesar de sus años, de sus achaques y de su alejamiento de los negocios públicos, también habría ido á Londres la reina Victoria, que pasa casi todo el año fuera de la capital. Y Francisco José se hubiera trasladado á Viena, y Faure á París. Con causa menor lo están haciendo todos los días.

Aquí se entendió que no era preciso hacer la menor alteración en las costumbres de los tiempos normales, y bajo el fútil pretexto y la falsa teoría de que ni las Cortes ni los Gobiernos pueden estar á merced del puñal de un asesino, se dió á la Reina el desacertado consejo de que permaneciera en San Sebastián, contrariando seguramente las disposiciones de ánimo y los propósitos de su Majestad.»

Y continua diciendo luego:

«La continuación de los conservadores por un plazo fijo, y en la forma en que queda el Ministerio, no puede aprovechar al interés del país, ni siquiera al interés de partido.

En circunstancias como estas es cuando los que dirigen las fuerzas políticas deben pagar á la nación y á sus correligionarios lo que de éstos y de aquélla reciben tan pródigamente. Si las conveniencias personales han de prevalecer sobre el interés público, ó si la ambición de todos y las rencillas de unos con otros no pueden ceder ni ante el cadáver del que fundó la iglesia, del que creó la familia, del que dirigió la hueste, lo mejor sería que estos señores acabaran de irse á su casa, ó que el país los licenciase de una vez.

Pidal, Elduayen, Romero Robledo, quieren los goces y la influencia, sin las cargas ni las responsabilidades. O no se pueden entender para formar un Gobierno, ó prefieren gobernar por medio de apoderados, viendo en cada crisis la ocasión de agraciar á uno de los suyos y de que el país les pague los amigos, que este es en definitiva el modo que tienen nuestros políticos de saldar las deudas de gratitud.»

El gabinete, que todo el mundo conceptúa como interino, tiene también un gravísimo inconveniente para el país, y es el problema de la guerra de Cuba, pues como dicen casi todos los periódicos de la corte, si es necesario hacer alguna mudanza en las cosas y las personas, ahora podría hacerse, mientras que será imposible hacerla más adelante, en cuanto empiecen las operaciones de la nueva campaña.

═

Decíamos ayer que se avecinaban hechos curiosísimos para el partido imperante, con motivo de la reunión de la Asamblea provincial.

Ayer el Sr. Viesca se ha pasado el día en conferencias con el Gobernador y los Sres. Peman y Ríos Acuña, relacionadas sin duda, con la próxima reunión de la Asamblea.

La lucha de rivalidades y de odios mal reprimidos entre unos y otros de los conspícuos de la situación, se acentúa por momentos y pronto hemos de ver el funesto resultado que ha de traer para los intereses provinciales, esta cruda guerra que se hacen entre sí unos cuantos vulgares ambiciosos.

Los camachistas no pueden resistir, como es natural en ellos, al Sr. Peman, el cual por su parte mira con malos ojos á los Sres. Viesca y Tagle y se ha entregado en cuerpo y alma á Mochales y los suyos. En esta lucha del amor propio herido, el presidente de la Diputación no busca más que la venganza, sin reparar, ciego sin duda por el despecho que justamente siente por Viesca y por Tagle, que no es nada correcto ni viril para un presidente gaditano, el estar sometido incondicionalmente á unos caciques tan perjudiciales como los otros para los intereses de Cádiz y su provincia.

Pero la ceguera que produce siempre el amor propio herido y las ofensas recibidas por una parte, y por otra la falta de energía para imponerse por sí solo y la flexibilidad de carácter del Sr. Peman para formar en la corte de todo el que, bien ó mal, le parezca que brilla por su posición social ó por su importancia política, han hecho sin duda que el actual Presidente de la Diputación se doblegue ante quien no debía por muchos conceptos, en vez de haber tomado una resolución seria, que le hubiese conquistado las simpatías de la opinión, no envolviéndole como sucede ahora, en el informe montón de inutilidades de los políticos al uso.

En fin, pronto hemos de presenciar edificantes escenas, que probarán plenamente la completa descomposición del partido imperante local.

═

Las manifestaciones hechas el sábado en la Comisión provincial por el Sr. Ríos Acuña con respecto al expediente sobre rectificación del repartimiento, mal interpretadas por nuestro colega *La Provincia Gaditana*, levantaron en el campo conservador gran polvareda.

El Sr. Peman fué llamado al gobierno civil, y allí nació la idea puesta en práctica más tarde, de convocar la Asamblea.

Mas la convocatoria de la Diputación publicada ya por *El Boletín Oficial*, la califican algunos diputados de absurda, la creen otros, incluso el propio Presidente, inoportuna en estos momentos, y aunque se cree fundadamente que la Asamblea no se reunirá; ante el solo anuncio de que tal cosa pudiera ocurrir, el partido se extremece y los diputados se agitan sin saber lo que vá á pasar.

═

Parece que el Sr. Peman declaró ante el Gobernrdor que le tenía sin cuidado la reunión de la Asamblea, expresándose en estos ó parecidos términos.

—Yo tengo en mi poder la Real orden aprobando el presupuesto y el repartimiento, por lo tanto, mientras la autoridad competente no me diga de nuevo lo que tengo que cobrar á cada pueblo, yo tengo que recaudar con arreglo al repartimiento hecho.

El aumento en el contingente de Jerez, será á rebajar en el presupuesto adicional.»

Este es el criterio del Presidente, añadiéndose que tiene en su poder certificación que acredita que durante muchos años, siempre que la Asamblea no ha podido reunirse á tiempo para aprobar el repartimiento, lo ha hecho la Comisión provincial.

═

Según las impresiones que recogimos ayer en la Diputación, es casi seguro que la Asamblea no se reunirá el día 30; pero si así fuera, se daría el caso curioso de que mientras unos diputados votaban con la minoría la aprobación del repartimiento, prévia declaración de los liberales de votar para *legalizar la situación*, otros diputados conservadores votarían contra esa aprobación.

De ahí los recelos de Viesca, que no quiere que salgan á relucir las divisiones del partido, como si estas fueran yá un misterio para nadie.

═

De la discusión suscitada ayer en la Comisión provincial, apropósito de los reglamentos de Beneficencia se deduce:

1.° Que no hay tales reglamentos, sino unos borradores tachados, raspados y sin firma.

2.° Que esos borradores, han ido á la Comisión en una forma poco correcta, pues se han remitido por un conducto desconocido.

3.° Que el acuerdo tomado ayer de devolver los reglamentos al Sr. Peman, es mortificante para el presidente, contra el cual se ha pronunciado abiertamente la Comisión.

4.° Que los efectos de todo esto se notan en la administración de las casas de beneficencia, donde reina el desorden según declaró ayer el Sr. Ríos Acuña.

5.° Que los consérvadores que tanto discutieron las reformas en la Asamblea, no tienen ahora el valor de defenderlas dejándolas abandonadas ásu propia suerte.

═

Ayer ingresaron en la caja provincial los Ayuntamientos de Puerto Real y Puerto Serrano, 2.500 y 500 pesetas respectivamente por cuenta de su contingente provincial.

El presidente libró ayer parte de la primera quincena de este mes al abastecedor de los establecimientos benéficos.

Queda pendiente de pago el suministro de algunos establecimientos.

═

El mayordomo del Hospicio, Sr. Camoyán, viene hace tiempo gestionando que se le jubile, pretendiendo para ello que la Diputación le cuente los años de servicios, acumulando los que ha prestado al Municipio y á la Provincia.

Como á esto se opone la Ley, parece que en la Contaduría de la Diputación lo han manifestado así al mayordomo del Hospicio, significándole de paso la imposibilidad de informar favorablemente su petición.

═

Como compromisarios *adictos* por Villamartín han resultado elegidos los señores D. Juan Magariño y D. José Toro Carmona.

Persona que conoce á ambos señores, nos decía ayer, hablando de esos compromisarios:

«Es curioso que venga representando á las clases acomodadas de Villamartín un maestro carpintero que es insolvente y un empleado de la Tabacalera que se separó de los conservadores hace tiempo, y que por lo visto vuelve al redil, obligado por Tagle, que dispone del personal de la arrendataria para usos electorales.»

TEATRO PRINCIPAL

CARMEN

Antes de ocuparnos de la interpretación dada por la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal á la inspirada obra de Bizet, justo es que digamos algo, siquiera no sean más que dos palabras, sobre su argumento y sobre la partitura.

El libro es sencillamente infame; como que se trata de costumbres españolas descritas por autores franceses, que en eso de disparatar en los asuntos de España, han batido siempre el *record!*

Carmen es una cigarrera de la fábrica de Sevilla, que se enamora, ó cosa así, de un tal *José*, sargento de guardia en el cuartel cercano á la fábrica.

Mientras las cigarreras trabajan, aparece en escena *Micaela*, una *niña buena*, que anda rodando por la obra sin que se sepa para qué sirve.

Esta trae á *José* una carta de su madre, en la que le aconseja que se case con la *dadora*, cosa que no es del agrado de *José* que ama á *Carmen*, que se ha conquistado cantando una habanera.

Armase *bronca* en la fábrica

que siempre se arma
casi á lo mejor

á causa de que *Carmen le ha cortado la cara* á una compañera de oficio.

Aparece *Carmen* presa y es conducida al cuartel, donde en vano es interrogada por el oficial.

Mientras éste desaparece, *Carmen* conquista á *José* para que la deje escapar, conviniendo, después de muchos esfuerzos, en que se escape, pero no en aquel momento en que están sólos, sino cuando sea trasladada y haya más gente que lo vea, y así se lleva á efecto.

El acto segundo es en un ventorrillo (de ¡¡Lillas Pastia!! en la obra francesa). Carmen, en unión de unos oficiales de la guarnición de Sevilla, *están de juerga*. Llega *Escamilla*, famoso torero (á pesar de lo de la *escama*), y brindan, beben, etc., hasta que cansados se marchan todos, dejando el puesto á unos contrabandistas y gitanas que conciertan un *alijo*.

Después que éstos terminan el *negocio*, aparece *José* degradado á causa de la escapatoria de *Carmen* y que viene á ver á ésta.

Tómanse unas *cañas* mientras se dicen *palabras dulces*.

Carmen conquista á *José* para que abrace la *honrada profesión* de contrabandista, cosa á que éste se niega.

Cuando *José* va á marcharse aparece el oficial, que viene buscando á *Carmen*, y al ver allí á su subordinado, le insulta y le pega.

José saca la espada, pero á los gritos acuden las gitanas y se llevan á *José*, que *la envaina sin honor* y se mete á contrabandista por hacer... algún disparate.

En compañía de los contrabandistas aparece *José* en el tercer acto dando la última mano al *negocito* del alijo.

Las gitanas, mientras, echan las cartas con *Carmen* y en ellas siempre aparecen la muerte de *Carmen* y *José*.

Márchanse todos y queda *José* sólo hasta que se aparece *Escamillo*—el famoso torero.—Al verse, como es natural, se *enredan de palabras* y llegan á sacar las navajas. Esta vez *Micaela* se encarga de terminar la *bronca*, entregando á *José* una carta en que le anuncian la muerte de su madre, *lo cual* que le hace á *José* muy *poquita* gracia.

Laméntase *José* de la infausta nueva y su corazón lleno de amargura, se indigna al oír las carcajadas de *Carmen*, y la voz de *Escamillo*, que se las *pira pa Sevilla*.

El último acto, es bien poca cosa. Es la hora de la corrida. Aparecen los toreros á cuyo frente vá *Escamillo*. *José* los vé marchar, mientras *Carmen* se le acerca contándole lo bien que lo pasa con *Escamillo*, y cuánto la quiere éste. *José* se ciega y *en corto y por derecho* le dá un *golletazo* á *Carmen*, y se entrega *á las autoridades*.

¡Ya era tiempo! ¡Tantos disparates, habían de acabar mal!

Sobre tan desdichado argumento escribió Bizet una música que si no es la mejor suya, es por lo menos la que le dió más fama.

El hermoso preludio de la ópera que fué objeto de muchas críticas, así como los de los actos segundo y tercero son los numeros de más efecto.

En el primer acto sobresalen el coro de chiquillos, que preceden al relevo, por su originalidad, y la célebre *habanera*.

Este número no estaba en la obra original, pero la canción que ocupaba su puesto no fué del agrado de la *Galli Marie*, que era quien debía estrenar la obra.

El maestro reformó el número varias veces, hasta que cansado de ello se decidió á escribir la habanera sobre motivo de otra del maestro Iradier, hecho que motivó serios disgustos entre los editores y autores.

También merecen mención de este acto el coro *del motín* y el canto de *Carmen*,

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los precios del dinero siguen los mismos en los principales mercados, ó con ligeras variaciones, ya en el sentido de alza, como en Londres, ya en el de baja, como en Berlín. Dichas variaciones no han sido lo bastante importantes para imprimir nuevo carácter á los mercados, quedando, por tanto, valedera la afirmación de que la situación es la misma que en las semanas anteriores.

En Londres, donde se ha experimentado algún alza en el precio del descuento, el dinero continúa, sin embargo, muy abundante.

No faltan, por otra parte, quienes antes las exportaciones de trigo americano, que cada vez van en aumento, sostengan que las remesas de oro desle los Estados Unidos llevan camino de terminar en breve, y aun el de verse sustituídas por otras en sentido contrario, esto es, desde Europa á América. No obstante la verdad del hecho sobre que se asientan estas predicciones, no hay que olvidar que America compra siempre en Londres grandes cantidades de valores de sus ferrocarriles, y que habrá de ocurrir, por tanto, una compensación entre el precio pagado por estos valores y el de los productos americanos exportados.

* * *

La situación especial de cada mercado es la siguiente:

En Londres.—El hecho de la baja de los cambios en Nueva York ha traido por consecuencia inmediata conceder más atención á la posibilidad de que se haya de tomar oro en Londres para los Estados Unidos en el otoño própimo; por este motivo los precios del *descuento* han experimentado una ligera subida, habiendo llegado la cotización de letras á tres meses hasta 7|8 por 100. Sin embargo, el mercado monetario de Nueva York permanece tranquilo en condiciones de gran facilidad, y aun cuando no hay por ahora señales de una expansión del comercio en los Estados y habrán de ser satisfechos los pedidos de dinero para levantar las cosechas, este actual estado de cosas no parece probable, en las presentes circunstancias, que conduzca á una mayor ó menor tensión en los recursos de los Bancos.

Resumiendo, no parece del todo necesario que haya de presentarse el caso de tener que sacar oro de esta plaza. No obstante, cuando se manifiestan dudas, los prestamistas están en su derecho perfecto de examinarlas detenidamente para obrar sobre seguro.

* * *

En París.—Como hemos dicho, el papel á tres meses se ha cotizado á 7|8 por 100, en lugar de 13|16 por 100, precio de la semana anterior, ha sido dificultoso descontar letras á seis meses por bajo de 1 1|2 por 100.

A pesar de esta ligera subida, las existencias flotantes de dinero continúan abundantes; los precios de los préstamos han sido solamente desde 1|4 hasta 1|2 por 100.

El descuento libre sigue en París sin variación á 1 7|8 por 100.

* * *

En Berlín.—Ha ocurrido una ligera baja en el precio del dinero; el descuento libre, que lo dejamos en nuestra anterior reseña á 2 1|2 por 100, bajó después á 2 3|8 y á 2 1|4, pero últimamente se ha repuesto hasta 2 3|8 por 100.

Casi no parece probable que tengan que bajar aún los precios en plazo próximo, si se tiene en cuenta que la insuficiencia de la cosecha obliga á Alemania á importar trigo del extranjero.

* * *

Los Bancos.—El último balance del Banco de Inglaterra señala una disminución de libras 1.162.000 en la cifra de la reserva, disminución debida principalmente á una expansión en la circulación fiduciaria y en la monetaria de estos últimos tiempos.

El aumento de billetes ha sido de 529.480 libras, y el de moneda de 751.000 próximamente; pero como el Banco ha recibido 119.000 libras en oro del extranjero, la reducción en el stock metálico ha sido solamente de 632.154, dejando su importe en la cifra de 35.986.308 libras.

La proporción de la reserva con el pasivo ha bajado 1, ó sea 49 7|8 por 100. Aún hubiera sido mayor la oscilación á no ser por la disminución ocurrida en depósitos, tanto públicos como privados.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia ha aumentado en 2.897.000 francos; la plata ha disminíudo en 1.632.000 francos; la circulación fiduciaria ha aumentado en 25.800.000 francos.

Las cifras del último balance del Banco del imperio alemán indican que las necesidades del mercado berlinés han sido más importantes en fin de mes que el año pasado en igual época. De uno á otro año se nota en el stock metálico una disminución de 36 millones de marcos, y en cambio un aumento de 9 millones en las colocaciones en cuenta corriente y anticipos.

En cuanto á la reserva de billetes libres de impuesto, que hace un año llegaba á 161.500.000 marcos, no se eleva al presente más que á marcos 114.339.000, habiendo disminuído en la semana última en la cantidád de 47.170.000 marcos.

El Banco de Bélgica ha perdido 1.400.000 francos en metálico; su stock asciende á francos 104.200.000; los giros extranjeros á francos 115.600.000, ó sea un aumento de 1.400.000 francos.

El Banco de Dinamarca ha perdido seis millones de oro. Su circulación fiduciaria queda en una suma casi igual.

El fondo para el cambio de billetes de crédito en Rusia y el metálico en caja del Banco, acumulados, forman un total igual á la circulación fiduciaria. El stock de oro no cesa de aumentar, y ha acabado por adquirir un volumen formidable, En ningún tiempo se habrá apoyado una reforma monetaria en una acumulación semejante de metal amarillo.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York, ha tenido un nuevo aumento de 200.000 dollars, quedando al presente en la cifra de 91.400.000 dollars. Como se vé hay plétora de capitales en los Bancos asociados de Nueva York.

La calma ha vuelto al mercado neoyorquino después del cierre del Parlamento. Dada la menor extensión en el campo de los negocios, se debe considerar la tendencia como favorable. Los valores públicos varían poco y los ferroviarios quedan firmes.

Los ingresos públicos del mes de Julio se han elevado á 30.027.368 dollars, y los gastos á 49.893.000 dollars. La deuda pública ha disminuído en dicho mes en 330.610 dollars. El metálico en caja del Tesoro es de 867.961.932 dollars.

* * *

La plata.—En el mercado de plata, Londres, una baja mucho más importante que las pasadas ha ocurrido en el precio del metal, habiendo descendido éste á la cifra más baja hasta ahora registrada, 25 5|8 p. Varias razones se han dado para la explicación de esta baja, siendo la principal la falta de compradores; pero créese fundadamente por algunos que la razón principal ha consistido en el deseo de los especuladores americanos de vender una gran cantidad que habían estado conservando como defensa contra la baja de los *stocks*.

Movimiento bursátil

La nota de inactividad que viene dominando en todos los centros bursátiles, por efecto del período que atravesamos, se ha acentuado aún más en estos últimos días á causa de diferentes hechos de mayor ó menor alcance, que han dejado sentir su influencia en los mercados de valores.

En Londres dos días perdidos para las contrataciones por la bank-holiday; en Viena inquietudes por el resultado de las negociaciones para la paz de Oriente; en París predominio de la oferta sobre la demanda, en razón á haberse subido demasiado los tipos de cotización después de la liquidación mensual, sin un motivo bien determinado; tales han sido, entre otros, los motivos de una paralización más grande en los negocios, y de que hayan tenido que retroceder los principales valores en el camino del alza emprendido. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, la pérdida ha sido de poca consideración.

Quizá no hubiera tenido que registrarse, no obstante la época de vacaciones en que nos hallamos y de las causas secundarias apuntadas, á tenerse noticias más satisfactorias del éxito de las negociaciones para la paz en Oriente; pero éstas van á paso de tortuga, seguramente por las dificultades en que tropiezan, y de aquí las alternativas de confianza y desconfianza que fatigan los mercados y paralizan la especulación. Tal vez las visitas de Guillermo II y de Faure, próxima ésta á verificarse, al Czar de Rusia, aceleren la marcha y solucionen la cuestión ya harto prolija entre Grecia y Turquía.

* * *

He aquí el estado particular de los mercados bursátiles:

En el extranjero.—Todos los periódicos financieros franceses tratan con detenimiento de la conversión del 3 por 100, el que, por otra parte, conserva la firmeza y los cambios elevados de la semana anterior. Las acciones de Suez en baja, debido á que no satisfacen al mercado los datos recaudatorios que se conocen.

Todos los valores ferroviarios de la República vecina, por el aumento que en las respectivas recaudaciones semanales vienen registrando las Compañías, en alza importante, y con mejora también importante las acciones de los establecimientos de crédito del mismo país.

Contra esta corriente general están las obligociones de la villa de París, que pierden en su mayor parte varios enteros, porque los datos que se tienen del proyecto de conversión de las de 1886 no agradan mucho á los tenedores de estos valores. Bien sostenido el italiano.

Los austro-húngaros en alza. Los griegos y turcos también mejoran, si bien no existe, ni mucho menos, la firmeza necesaria en estos valores.

Siguen sin resoluer las dificultades financieras de Portugal, lo que tiene al mercado mal impresionado.

El consolidado inglés, los rusos y alemanes señalan alguna flojedad.

* * *

Respecto á los valores americanos, la situación ha cambiado bien poco.

Aunque la paralización es muy grande, los fondos argentinos obtienen alguna mejora, particularmente los de la provincia de Buenos Aires. Un Diputado, de acuerdo, según parece, con el Gobierno de la Argentina, ha presentado á las Córtes un proyecto de ley que tiende á establecer el monopolio del tabaco, el que produciría 60 millones de pesetas próximamente. El agio del oro á 193,50. Se tienen buenas noticias respecto á las cosechas de aquel país.

Renace la confianza en los chilenos. De un entero á 2 3 4 mejoran todos en la semana. El Gobierno de Chile sigue afirmando que los gastos del Estado en el próximo ejercicio serán cubiertos con los ingresos ordinarios y que la circulación de la moneda metálica está asegurada. Estas afirmaciones tan seriamente hechas han logrado lo reacción indicada.

Continúan las vacilaciones y la expectación en los uruguayos. Un despacho de Nueva York, y por consecuencia sospechoso, dice que, una vez terminado el armisticio, continuará la guerra y que los delegados de los insurrectos han regresado á la Argentina. En baja de importancia los brasileños. El 5 por 100 de 1895 de 72,80 pasa á 70,25, el 4 1|2 de 1886 de 68 á 66,50 y el de 1883 de 65,50 á 65.

Este descenso, sin embargo, no es general, pues el empréstito de 1879 de 76 mejora á 77, á consecuencia de la campaña que se está haciendo para que la amortización de estos títulos termine el año 1899, que señalan las condiciones inscritas en los mismos. Hay que advertir que, á pesar de tan terminantes condiciones, quedan todavía sin amortizar 2.773.000 libras, ó sea la mitad próximamente del importe primitivo del empréstito.

Esta falta de cumplimiento de sus compromisos por parte del Gobierno del Brasil viene influyendo desfavorablemente en la cotización de todos sus valores.

El dominicado de 23,50 mejora á 26,50, por la buena acogida que ha tenido por parte de los interesados las bases de conversión propuestas por el Gobierno de Santo Domingo, concernientes al empréstito citado.

* * *

Con ligeras alteraciones, tanto en alza como en baja, la mayor parte de los valores de minas se presentan en el mercado de Londres como en la semana anterior. Sin embargo, de algunos, aunque muy raros, hay que apuntar una pérdida de mayor consideración; pero, como dejamos dicho, son muy pocos, y por tanto no constituyen reglas

* * *

Casi todos los valores industriales de nuestro país en baja. Los Tabacos de Filipinas, por las noticias poco gratas que se reciben del Archipiélago, descienden.

En ferrocarriles mejoran algo los Andaluces. Las acciones del Norte y Mediodía pierden, y ganan las obligaciones de las mismas Compañías.

Las acciones de Unión y Fénix vuelven con mejora respecto de la semana pasada, y las del Crédito Mobiliario siguen á 41 francos.

Los valores de minas de cobre en alza.

* * *

En Madrid.

Las transacciones verificadas en la sesión de ayer fueron muy escasas, estando desiertos los corros de los principales valores.

Los cotizados sin alteración sensible:

El 4 por 100 interior al costado se cotizó á 64,55,

El 4 por 100 exterior á 80,75.

Los billetes de Cnba de 1886, á 96,35 y 40, y los de 1890, á 80.

Las acciones del Banco de España, á 410 (en cantidades pequeñas), y las de la Compañía de Tabacos sin cotización.

Los francos más flojos.

* * *

Bolsa de Barcelona,

Tanto en una como en otra plaza, el negocio está reducido á algunas realizaciones de escasa importancia en fondos oúblicos, especialmente en Aduanas y Filipinas, cuyos valores sostienen la firmeza de las semanas anteriores.

Los valores industriales con cambios nominales. Señalan mejor impresión los ferroviarios, aunque no tiene interés la mejora que consignen.

* * *

Bolsa de Bilbao.

Las acciones del Banco Comercial de Bilbao, de 193 suben á 198; las del ferrocarril de Santander-Bilbao de 96,25 pasan á 98, realizándose á fin de Diciembre próximo á 100,50.

Las obligaciones de La Vizcaya y de Portugalete mejoran á 0,25 y 1 por 100, respectivamente.

* * *

Valores locales.

Ni en Valencia ni en Baleares han sufrido alteración los tipos de cotización de sus respectivos valores locales. En Reus se han efectuado operaciones á 475 pesetas en acciones del Banco de Descuentos. En Santander las acciones de Aguas de 103,50 mejoran á 104, y las obligaciones de Alar-Santander de 111 pasan á 110,50.

con el que se mezclan las frases apasionadas de *José*.

El segundo acto empieza con un bonito coro y otra canción de *Carmen*, pero lo más saliente es el *quinteto* lleno de verdad y vida, y que es digno de la pluma de un maestro eminente.

El duo de *Carmen* y *José*, también es hermoso y la reminiscencia de la retreta es un bello detalle de hermoso efecto.

En el tercero, son dignos de mención el *terceto* de las gitanas, echando las cartas. que recuerda algo á *Marta*, y la sentida *aria* de *Micaela*, de bellísima melodía.

En el cuarto acto, la brillante marcha de los toreros (aunque nada típica), y el duo final, que es hermosísimo y que puede afrontar sin riesgo la comparación con los más famosos, son los números culminantes.

El resto de la partitura es inferior á lo que dejamos señalado, pero en toda ella se vé la obra de un gran maestro conocedor de los secretos del arte, y que sabe manejar la orquesta como pocos.

Descritos argumento y partitura á grandes rasgos, vamos á ocuparnos de la interpretación obtenida anoche.

Los honores de la representación pertenecen de derecho á la Srta. Gardeta, encargada de la protagonista.

Anoche confirmó el buen concepto que nos mereciera en anteriores representaciones.

Su voz de agradabilísimo timbre y suficientemente extensa, unida á su temperamento artístico verdaderamente envidiable, dieron gran relieve al ingrato papel de *Carmen*.

En todos los números que tomó parte obtuvo la Srta. Gardeta entusiastas muestras de aprobación. Dijo la *habanera* de modo perfecto, subrayando con el gesto y la voz aquellas mentidas frases de amor con que trastorna á *José*. El público la obligó á repetir el número.

En las seguidillas, en el duetto y en el final también oyó aplausos nutridos, teniendo que levantarse la cortina en su honor varias veces.

En los actos segundo y tercero demostró la Srta. Gardeta su maestría y su exquisito arte, obteniendo continuados aplausos.

En el final del acto tercero rayó á gran altura mereciendo también los honores del proscenio.

Por último en el cuarto acto, y en el gran duo, lució su maestría en el fraseo así como sus dotes de artista que no diremos igualan si que sobrepujan á las de cantante distinguidísima.

En suma, un triunfo para la Sta. Gardeta que hizo una *Carmen* digna de los muchos aplausos que escuchó y del entusiasta juicio que de ella formaron los concurrentes.

Reciba nuestra enhorabuena la distinguida y bella artista, que si tiene poco valor por ser nuestra, es en cambio muy sincera.

El tenor Brotat en el papel de *José* tuvo momentos felices mereciendo aplausos que conpartió con la Gardeta en el duo del segundo acto, en el final del tercero y en el gran duo final de la obra.

La Sra. Galvani, en el corto é insípido papel de *Micaela*, cumplió como buena siendo aplaudida al final del aria del tercer acto.

El barítono Romeu que no estaba anunciado, hizo un *Escamillo* pasable. Sin duda, ó no había ensayado bastante ó no le va bien la ópera.

La Sra. Ketty trabajó bien y cantó su parte con brío y buena entonación.

Los demás sencillamente mal, lo mismo que los coros que anduvieron toda la noche *por los cerros de Ubeda*.

Los encargados de la retreta en el segundo acto se adelantaron primero y luego no volvieron á tocar, echando á perder el duo de contralto y tenor, uno de los números mejores de la obra.

La orquesta sin colorido y el maestro Mazzi desconocido, sin sacar efectos.

La representación, excepción hecha de la Srta. Gardeta (que ya decimos como cantó), y de las Sras. Galvani y Ketty y tenor Brotat, parecía *hecha de mala gana*, y más bien como un ensayo general, que no como estreno de obra.

Hoy se repite *Carmen*, y sería de desear que se corrigieran los defectos que dejamos señalados.

¡Ah! el decorado, vestuario, attrezzo, etc., indigno de la obra y del público.

Dicen que la empresa tiene decorado nuevo, pero sin duda lo guarda *para mejor ocasión* (!) como el cosechero del cuento.

L. DE ZETA.

DE SPORT

Carreras de bicicletas

Verdadera animación se nota para las carreras de cintas que el 26 del actual, á las cinco y media de la tarde, celebra el *Sport Club* de Cádiz en el paseo de palmeras del Parque Genovés.

Hoy, á las 9 de la noche, se cierra la matrícula en el domicilio del Presidente, Bendición de Dios, 2.

A continuación describimos las cintas que se han recibido y que completaremos cuando se reciban las restantes, todas las cuales se exhibirán hoy desde las ocho de la noche hasta mañana á las doce, en los escaparates de los Sres. Martínez Hermanos, de la calle Ancha, galantemente cedidos para este objeto.

La de la bella Srta. de Rodríguez de Biedma, es celeste, con flecos de oro y bordada artísticamente.

La elegante y simpática Concha Buzón y B.ena, ha donado una cinta con flecos de oro y artísticamente pintada.

La bella María Obregón y Argüelles, preciosa cinta con fleco de plata, pintada con mucho gusto por la donante.

Color rosa, con flecos de oro, pintada con flores y el nombre de la donante, es la cinta de la linda y elegante Srta. Ninfa Anchóriz de Bensusan.

La de la bellísima Angela Rojo, pintada con flores y en fondo morado, el nombre de la donante y flecos de oro.

La espiritual y elegante Margarita Patero y D'Etchecopar, lujosa cinta blanca con flecos de oro y artísticamente pintada con flores é iniciales.

Blanca con fleco de oro, es la de la hermosa María del Carmen Lazaga, que está pintada con mucho gusto.

La elegante Eloisa de León Sotelo, cinta roja, artísticamente pintada por la misma.

Una de las mejores, es la cinta de la bellísima María Luisa Joly y Diéguez, de color grana, con fleco de oro y pintado el escudo de Cádiz, un paisaje que figura una vista de las carreras celebradas el 14 del pasado en el Campo de Maniobras y varias flores, todo de un conjunto deslumbrador.

La linda Rosario Terreros, una cinta grana con flecos de oro y una bicicleta perfectamente bordada, y su bella hermana Cecilia, cinta con flecos de oro, color amarillo y pintados, un paisaje del Parque Genovés y una bonita vista del muelle, admirablemente pintado todo por el Sr. Accame.

La ideal Srta. Mercedes Fernández y Ariosa, cinta amarilla con flecos de madroños, oro y una pintura que representa una manola con mantilla, asomada á una ventana; toda la cinta de un conjunto admirable.

Color grana, con flecos oro y una rosa é iniciales artísticamente pintadas, es la preciosa cinta de la linda y elegante Ana María Gibaja.

La bellísima Carmen Lizaur y de la Calle, cinta blanca con flecos oro y con un paisaje que figura un velódromo y una señorita montada sobre una vicicleta.

Color rosa y el nombre de la donante, artísticamente pintado, es la cinta de las bellas Srtas. de Elizalde.

La cinta de la hermosa y elegante Aurora Gómez Arámburu, es de color crema con fleco oro y un pájaro sobre unas ramas de flores y espigas, é iniciales pintadas con muchísimo gusto.

La espiritual y elegante Sofía de la Torre, ha regalado una lujosa cinta color rosa con flecos oro y pintura debida al hábil artista Federico Godoy, que representa un velódromo y el palco de las presidentas, en el que se destaban los bellos rostros de algunas señoritas y un elegante *sportmen* haciéndole los honores, resultando en conjunto una verdadera obra de arte.

La simpática María de los Dolores Aguinaga, una bonita cinta blanca sobre la que se destaca una mata de claveles y capullos, también pintados por la donante, que hace confundirlos con las flores naturales.

Celeste es la cinta de la hermosísima Antolina Nogueras Belinchón. Un precioso ramo de flores rodeado por el nombre y apellido de la donante, y una bicicleta de carreras, todo admirablemente bordado con oro, así como bonitos flecos que adornan esta cinta, digna de presentarse en un certamen.

La bellísima y simpática Juana Gil de Tejada y Junco, ha regalado una ancha y bonita cinta con flecos oro, y un precioso paisaje en el que aparecen dos *cyclomen* y un ramo de flores, todo perfectamente pintado.

Cinta rosa con flecos plata y un ramo de flores y hojas muy bien pintadas, es la donada por la graciosa y bella sevillana Carmela Ortiz.

La cinta donada por las hermosas y elegantes señoritas de Ojeda Gámez, es de lo más *chik* que se ve, de color crema con flecos oro y un paisaje artísticamente pintado, así como la firma de las donantes.

LUIS MARTÍNEZ DE ESCAURIAZA.

NOTAS DEL DIA

Celebran hoy sus días, además de los señores que ayer citamos, la Sra. D.ª Luisa Uthoff, D. Luis Bargetón, D. Luis Mexía, D. Luis Alvarez Ossorio, D. Luis de la Torre, D. Luis Traba, D. Luis Duarte, D. Luis Medina y D. Luis Regife.

Ha dado á luz una hermosa niña la Sra. D.ª Pilar Bensusan de Campana.

Nuestra enhorabuena.

Han regresado de Puerto Real, donde han pasado larga temporada, los Sres. de Larrahondo con sus bellas hijas.

El regalo de S. M. la Reina Regente, tocó en suerte á la Sra. D.ª Ana Rodríguez Guerra de Ibarra, que vive calle de Columela núm. 23.

El de S. A. la Serma. Sra. Infanta doña Isabel, al Sr. D. Andrés Pacheco, que se hospeda en el Hotel Suizo.

El del Excmo. Ayuntamiento á la señorita Susana de la Viesca y Pickman.

El de la Excma. Sra. Duquesa de Nájera á la Srta. Adelina Solares, que vive Barrocal, núm. 2.

El del Casino Gaditano al Sr. D. Cristóbal Carmona y Rivero, que vive calle del Solano, núm. 6.

Regresó á Olvera el exalcalde liberal de dicha población, D. Juan Colunga.

En el *express* de ayer regresó de su pueblo natal, nuestro amigo particular D. Manuel Calderón.

Se encuentra enferma, la respetable Sra. Viuda de Pau.

Deseamos el alivio de la paciente.

Hace días sufrió la rotura de un brazo, la Sra. D.ª Belén Gómez, viuda de Arduán.

Sentimos el accidente, deseando obtenga pronto alivio tan distinguida señora.

Entre las señoras y señoritas que anoche estaban en el Teatro Principal, recordamos á las de Pérez de la Riva, Ruiz, López Martínez, Vergara, Salazar, Condesa de los Andes, Moreno, Martín Barbadillo, Abarzuza, Lasaletta, Salas, Vea-Murguía, Clemens, Orueta, Alvarez Campana, Pacheco, Duarte, García Ravina, Hezode, Pinillos, Anchóriz, Ortembach, Alcón, Albacete, Ruiz Tagle, Miñano, Abril, Rubio, Miranda, Silóniz, Lavalle, Gómez, Gibaja, Barca, Olavarría, Fernández Celis, Soroa, Isasi, Darhan, Castillo, Alonso, Sevillano, Arámburu é Inda, Vázquez, Varela, Lacave, Guernica, Ravina, Lizaur, Prieto, Elizalde, y otras.

BY.

GACETILLAS

Obras municipales.—Personas que nos merece crédito, se ha acercado á nuestra redacción manifestándonos que no andan muy acertados en el Municipio al destinar á los obreros empleados en las distintas obras municipales.

Según la indicada persona, mientras se dedica al duro trabajo de extraer piedra á obreros que por su edad y condiciones estarían mejor ocupados en faenas más lijeras y apropiadas á sus aptitudes, los que son robustos y jóvenes trabajan en obras para las cuales no se requiere ser ningún Hércules, dándose el caso de que individuos que han servido á la patria durante muchos años con buenas notas en su licencia, hayan sido despedidos por no poder soportar un trabajo tan penoso come el de la extracción de la piedra.

Sería conveniente que la Alcaldía dictara alguna medida para que presidiera mayor equidad en los trabajos del Municipio.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana*, llegó el sábado 21 á Veracruz.

El *Montevideo*, salió el sábado 21 de Puerto Rico para Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el lunes 23 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.

Notas del Municipio. — Varios vecinos del barrio de San José (Extramuros), presentan iustancia á la Alcaldía pidiendo sea repuesta la fuente pública que se hallaba enclavada en el arrecife y era conocida con el nombre de «La casa del Pilón», por originar al vecindario su falta grandes perjuicios en las necesidades domésticas.

La instancia ha pasado á informe de la Comisión municipal de aguas.

—Ha sido nombrado Alcalde de barrio del distrito de las Escuelas, D. Ignacio Zazurca.

—Le ha sido notificado al concejal de este municipio D. Jerónimo Pérez, el acuerdo de la sesión última concediéndole dos meses de licencia por tener que ausentarse de esta capital para asuntos propios.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Cementerio.

—Ayer se reunió la de Hacienda, tomando los acuerdos siguientes:

Informar varias solicitudes de pagas de toca.

Proponer se rebajen tres céntimos al impuesto de consumos de la caballa, en el entender de que con ello se beneficiará á los consumidores y pescadores.

Proponer se acepte el retrato del señor Genovés, que tiene presentado el artista Sr. Aguila.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos sujetos que en estado de embriaguez sostuvieron cuestión en la tienda de bebidas *El Colmado*, dándose de golpes mútuamente y produciéndose algunas ligeras erosiones en la cara y manos, que no hicieron necesaria la asistencia facultativa.

—En la Casa de Socorro fué asistida de una contusión en un ojo, una pequeña niña de dos años de edad que dió una caída casual en su domicilio, produciéndose además algunas otras ligeras contusiones.

Buque de guerra.—Ayer mañana marchó á la Carraca donde pintará y reparará sus fondos, sufriendo además algunas reparaciones, la corbeta de guerra española *Nautilus*, entrada en nuestro puerto el pasado domingo.

Trasatlántico.—Procedente de Nueva Orleans y Lazareto sucio de Pedrosa, llegó ayer á Cádiz el vapor *Martín Saenz* de los Sres. Pinillos y Comp. conduciendo 26 pasajeros que han desembarcado en este puerto.

Vapor correo.—El de Tánger, Gibraltar y Algeciras, vapor *Rabat* de la Compañía Trasatlántica, condujo ayer á Cádiz un total de 26 pasajeros.

El «Carlos V.»—Se ha recibido en la Capitanía general del Departamento órdenes del Ministerio de Marina para la entrega provisional al Estado del acorazado *Carlos V*.

Con este motivo se activan á bordo de dicho buque todas las obras pendientes de terminación, entre ellas las instalaciones de alumbrado eléctrico y artillería de pequeño calibre y otros detalles de poca importancia.

Dentro de breves días será provisto el *Carlos V.* de carbón, víveres y agua, para emprender su viaje al Havre, el que se supone que podrá realizar, á fines del presente mes ó principios del próximo.

Como se sabe, el objeto del viaje es el de montar en dicho punto la artillería gruesa de 28 centímetros, mecanismo de las torres á barbeta donde van colocados los cañones del anterior calibre y blindar los pozos de municiones de 14 céntimetros.

Ayer salió á efectuar pruebas particulares de velocidad y funcionamiento de máquina, la lancha exploradora llegada de Inglaterra.

Visitas.—Una Comisión del Ayuntamiento que formaban el presidente de la Comisión de fiestas Sr. Orodea y los Sres. Benjumeda y Alonso, visitó ayer al Gobernador militar Sr. Duque de Nájera, al capitán de Artillería Sr. Riafrecha, capitán de puerto Sr. Santaló y Delegado de la Trasatlántica, para darles las gracias por su cooperación á los festejos.

Festejos en la viña.—Parece hay el propósito de celebrar el próximo lunes 30 la verbena pedida por el barrio de la Viña: es la noche del día de la corrida de las señoritas toreras, que acudirán á ella, invitadas por aquellos vecinos.

Las señoritas toreras.—Hay gran animación para asistir á la corrida de novillos que serán estoqueados por las señoritas toreras el lunes próximo, en nuestro circo taurino.

Prueba de ello es que ayer á las cuatro de la tarde se habían vendido todos los palcos y muchas localidades.

He aquí hasta ahora la lista de los abonados á localidades hasta ayer:

Palcos.—D. José Allely, 1.—D. José Luis R. Guerra, 1.—D. Federico Gil de los Reyes, 1.—D. Fernando Rodríguez, 1.—D. Juan Sánchez. 1.—Don Antonio Muñoz, 1.—D. Pedro Luis Díaz de Liaño, 1.—D. Julián Martínez, 1.—Un aficionado, 3.—R. N., 1.

Sillones.—D. Adolfo García Cabezas, 1.—D. Antonio Buero, 8.—D.ª J. Torres, 4.—T. J., 3.

Sobre puerta principal.—Don Ramón G.ª Ravina.

Delanteros de barrera.—Don Cayetano Bucardo, 1.—D. José López Prats, 2.—D. Rodolfo Olea, 2.—Un incógnito, 9.—Círculo Liberal, 12.

Delanteros de balcón.—D. Carlos Derqui, 4.—D. José López, 2.

«El Fausto.»—El ilustrado Doctor en Medicina de Granada, D. Salvador V. de Castro, ha tenido la atención que le agradecemos de enviarnos un ejemplar esmeradamente impreso de su obra *El Fausto*, (edición privada), vulgarización literaria en la cual, siguiendo el orden cronológico, se estudia la leyenda, el poema y *El Fausto* en el Arte.

El libro del Sr. Castro, es pues, un libro curioso, estudio literario acerca de el famoso Doctor, que en Alemania, Inglaterra y otros paises, es una verdadera creación popular al contrario de lo que ocurre en España, donde esta obrita podrá ser muy útil para cuantos deseen conocer bajo sus distintas fases, el personaje principal del gran poema de Goethe.

Publicación.—Hemos recibido los últimos números de *El Boletín de la Exposición Centro Americana*, publicación que ve la luz en Guatemala, y que contiene excelentes trabajos y notables fotograbados, reproduciendo edificios y pabellones de los más notables de aquella Exposición.

Damos las gracias al Sr. Consul de Guatemala en esta plaza, que ha tenido la bondad de enviarnos los ejemplares de dicho periódico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 10'40 noche.

Martínez Campos

SUS DECLARACIONES

La *Correspondencia de España* publica las anunciadas declaraciones del general Martínez Campos, definiendo su actitud y dando su opinión sobre el problema político pendiente, en carta que dirige á un amigo suyo.

Manifiesta el ilustre General, que estaba separado política y personalmente de Cánovas desde que el finado Presidente del Consejo proclamó la guerra por la guerra, sin darle las explicaciones que respetuosamente le pidió.

Dice que después de esto pidió y procuró la unión de los conservadores, lamentando que Cánovas no admitiera á Silvela sino á costa de una humillación.

Ahora intentará nuevamente la unión pero si esta no se efectuára se quedará resueltamente al lado del Sr. Silvela, no como subordinado, sino como leal auxiliar de dicho hombre público.

Declara preferible, si no se llega á efectuar la unión, la vuelta al poder de los liberales.

Dice que aunque amigo del Duque de Tetuán y Azcárraga, declárase separado de la línea de conducta de ellos.

Concluye manifestando que deja en libertad á sus amigos para que sigan el camino que pueda convenirles.

Atribúyese importancia á estas declaraciones, creyéndose en todos los círculos que la unión de los conservadores se impondrá, ó de lo contrario la Reina llamará á los liberales.

BOLSA DE MADRID

24 Agosto 1897.

Interior.	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes.	64'60
Idem próximo	64'60
Exterior	80'80
Idem títulos pequeños.	89'00
Amortizable.	79'60
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	96'20
Cubas del 86.	96'40
Cubas del 90.	80'00
Río Tinto (en París)	579'00
Banco de España	414'00
Tabacalera.	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista.	32'96
París, vista	30'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Luis, Rey de Francia y San Ginés de Arlés, mr.

Santo de mañana.—San Ceferino, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 25 y pónese á las 6 y 38.

Luna sale á las 2 y 28m.; pónese á las 5 y 05 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 33 de la madrugada

Primera alta, á las 12 y 36 de la mañana.

Segunda baja, á las 6 y 55 de la tarde.

Segunda alta, á las 12 y 57 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 145 hombres, pesetas 344,70.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 47,67 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.254 kilos.—Lanares, 6 con 71 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 577.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 24 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 45: La ópera en cuatro actos, Carmen.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	9'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyog y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 27 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

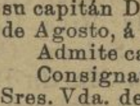

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el sábado 28 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

Cádiz

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el jueves 8 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeo 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 519.

Cádiz Jueves 26 de Agosto de 1897

EL PRETENDIENTE

A LA JEFATURA

Continúa la prensa madrileña ocupándose de las pretensiones del Duque de Tetuán, y haciendo juicios nada favorables para dicho señor, y acerca de la suerte que le espera al partido que dirigía el Sr. Cánovas.

Sobre asunto de tanta actualidad, expone *El Día* las siguientes acertadas observaciones:

«Para la opinión de los elementos ortodoxos del canovismo, como para la conveniencia de los antiguos disidentes que habrían mostrado excelentes deseos de avenencia, las combinaciones del duque de Tetuán resultan, si no irritantes, un verdadero colmo; no diremos nada de lo que habrá de parecer la pretensión del ministro de jornada al partido que se consideró agraviado á virtud de los destemplados argumentos por aquél *aducidos* en los pasillos de la alta Cámara, contra un senador de la minoría liberal.

Nada puede importarnos á nosotros que el Duque de Tetuán se considere con títulos y con aptitudes suficientes para recoger la triste herencia del Sr. Cánovas del Castillo. Es más; si tuviéramos interés directo en que el partido conservador desapareciera total y absolutamente de la vida política por estimarlo innecesario al funcionamiento regular y ordenado de las instituciones y en extremo perjudicial á los grandes intereses del país, quizá nos decidiéramos á dar juego, desde nuestra modestísima esfera de acción, á las aspiraciones enunciadas de aquel personaje; porque semejante designación bastaría por sí sola para acabar de una vez y rápidamente con una obra en la cual se venia iniciando de mucho tiempo atrás la descomposición y la ruina.

Indudablemente, y por lo que se observa, el nuevo aspirante á la jefatura habrá heredado las arrogancias del ilustre muerto, pero no su cultura, ni sus innegables dotes de mando. Aun para ser dirigido en calidad de simple mandatario del penúltimo presidente del Consejo, tiene demostrado el señor duque que no acertó á interpretar en muchas ocasiones el pensamiento del jefe.

¿Cómo puede aspirar á regir los destinos de la nación abrogándose la representación de un partido de gobierno, quien tuvo la indiscreción y el mal acierto, siendo el primero entre los diplomáticos, de provocar las iras y los enojos de los partidos adversarios cuando la gravedad de las circunstancias demandaba el concurso de todas las fuerzas vivas del país en la árdua empresa de la pacificación de las colonias?

¿Cabe siquiera admitir ni en hipótesis que trate de erigirse en director y árbitro de los negocios públicos, aun tratándose de un ministerio de transición, como lo es el presidido por el general Azcárraga, el hombre que ha suscrito todas las enormes exigencias del Gabinete de Washington, sin haber obtenido en cambio ninguna ventaja para España, ni logrado contener en lo más mínimo las expediciones filibusteras?

De ninguna manera. Si el Sr. Duque de Tetuán, utilizando su diario contacto con la corte en la residencia veraniega, ha influído en el ánimo de la Reina para lograr la continuación del actual Gobierno, no entienda que esto podrá servirle de escala para encaramarse por sorpresa en las alturas que ocupó el Sr. Cánovas del Castillo. Ni los momentos actuales ni las condiciones especialísimas en que han quedado las fuerzas conservadoras se prestan á una tan inverosímil improvisación. Si todavía quedara alguno con alientos y prestigios bastantes para evitar la disolución, no sería el Duque el llamado á triunfar en la contienda; hay entre los suyos quien le disputaría la victoria con probabilidades de éxito.

Felizmente no van por ahí las corrientes de la opinión pública, ni existe nadie con poder suficiente para desviarlas de sus naturales derroteros.

El partido conservador ha muerto; pero de sus propias cenizas renace otro partido conservador, vigoroso y potente, encarnado en tendencias más racionales, con programa más acomodado á las necesidades públicas y con jefe que lo dirija y gobierne; y no es ciertamente ese partido el que ha de buscar las moléculas vivientes del canovismo, sino éstas, por las leyes de la gravedad y de la atracción las que han de ir fatalmente á fundirse en el poderoso núcleo que está en formación.»

DEL EXTRANJERO

El conflicto germano-tchéque en Austria.—Consejo extraordinario de Ministros.—Un Congreso socialista en Italia.—Síntomas aterradores.—Desarrollo del socialismo italiano.—Combinación militar.—Las Indias inglesas.—Gravísima situación.

Ya dijimos hace días, que el Conde Badeni apresuraba el término de su veraneo, con el objeto de estudiar la mejor manera para poner término al conflicto suscitado en Bohemia entre alemanes y tchéques, por virtud de las leyes últimamente aprobadas en el Parlamento austro-húngaro. Y, en efecto, anteayer presentóse el Conde en la capital del imperio, convocando acto seguido á los Ministros para la celebración de un Consejo extraordinario, al que atribuyen los periódicos vieneses desmesurada importancia.

Al parecer, quedó acordado en el Consejo que el primer Ministro procure ponerse de acuerdo con los jefes de ambos partidos germánico y tchéque, y estudie el modo de concertar las opuestas opiniones de ambos, buscando una fórmula que concilie las aspiraciones de los dos partidos. A tal efecto, celebraráse en Viena una serie de conferencias, en las que será discutido lo que bien puede ser llamado *compromiso germano tchéque*, antes que sea sometido á las deliberaciones de la Dieta de Praga.

Cuáles serán las bases fundamentales del compromiso á que nos referimos, ignóranse en absoluto; pero se asegura que serán promulgadas nuevas leyes que harán referencia tanto al uso oficial de ambos idiomas nacionales, cuanto á la creación de curias nacionales en el seno de la Dieta y á la organización en el país de círculos políticos debidamente autorizados.

El Conde Badeni parece haber manifestado que en caso de fracasar tales negociaciones, no serán reanudadas las sesiones del Parlamento austriaco, limitándose el Gobierno á legislar, por medio de las que llama la ley fundamental del Estado, Ordenanzas ministeriales.

***

En Parma acaba de celebrar sus sesiones el tercer Congreso socialista de la región de la Emilia. Cien congresistas, seis de ellos Diputados en el Parlamento, han asistido al mismo en representación de sesenta círculos socialistas. En la región italiana á que nos referimos, existen hoy cuatro mil y tantos socialistas, todos los cuales contribuyen, cual los ciudadanos que no profesan esas ideas, á levantar las cargas del Estado.

El dato es verdaderamente aterrador, como seguramente comprenderán nuestros lectores. Acordó el Congreso que los socialistas acudan á los comicios y tomen activísima parte en la próxima contienda electoral con candidaturas propias, sin otorgar ni recabar tampoco el auxilio de partidos más ó menos afines. Los socialistas italianos ejercen más activamente que cerca de otras colectividades sociales entre los obreros del campo, sin que tengan motivo para quejarse, hasta ahora, del éxito de su propaganda. Inicióse el movimiento socialista en las regiones septentrionales de la Península, y la aterradora avalancha avanza hacia el Mediodía, sin que fuerzas humanas puedan oponerse á su avance.

En el Lacio, en Ariccia, en Monteporcio y en Montecompatri han surgido movimientos insurreccionales, que fácilmente han sido sofocados; pero que constituyen un síntoma digno de ser apreciado, y que el Gobierno italiano, á lo que se ve, aprecia en lo que vale, puesto que adopta medidas que acaso sean conducentes á detener aún la ola que amenaza hoy con invadir á toda la Península italiana.

***

Por el Ministerio de la Guerra italiano acaba de acordarse una vasta combinación militar. El Príncipe de Nápoles, Comandante en jefe de la división de Florencia, pasa á mandar la de Nápoles. El General Ducien de la Batie, que mandaba la de Turín, es reemplazado por el General Besozzi, que venía mandando la división de Coni. El General Racagni, Comandante en jefe de la división de Verona, ha sido nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Los Generales de división Barrilis, Malaspina, Malacria, Guy, Lamberti y Onesti serán ascendidos á Tenientes generales y nombrados Comandantes en jefe de otros tantos Cuerpos de ejército.

***

Agrávase á cada día que pasa la situación en las Indias inglesas. Se han revolucionado las tribus de los Afridis y de los Orakzais. Los primeros, á la fecha de las últimas noticias, habían atravesado el desfiladero de Khybel, y se disponían á atacar á Jamerod. Los orskzais, á su vez, amenazan á Parachenar, situada en el valle de Kurram.

Por orden del Virrey repléganse las tropas inglesas hasta que los refuerzos llegados de la Metrópoli les permitan avanzar con ventajas.

HUMORADAS

La carta del general Martínez Campos ha caído en el campo conservador, como un jarro de agua fría.

Sobre la calva frente del Duque de Tetuán, debe haber hecho el mismo efecto, que un golpe de maza.

El ilustre Duque, que había confeccionado para su uso y en su interés, un testamento político del Sr. Cánovas, en que éste le nombraba albacea y heredero universal, testamento garantido por *El Nacional*, debe á estas horas encontrarse como el negro del sermón.

El Duque entró en el Ministerio en calidad de amigo del general Martínez Campos y como garantía para éste de la marcha del Gobierno, y ahora salimos con que el Duque ni es amigo de Martínez Campos, ni sirve de garantía á nadie, ni representa en el Ministerio más que al célebre *Pantorrillas*, su amigo y cacique de Castellón.

Lo del testamento, tampoco lo ha creído nadie y dicen que debe ser apócrifo, de modo que entre ambas cosas debe el pobre Duque estar como el gallego del cuento, *sin saber quién es* siquiera.

Otro de los que deben haber pasado muy mal rato es Rafaelito, que guardaba el parentesco con el general Martínez Campos como el último baluarte, y que al ver á éste inclinarse del lado del Sr. Silvela, debe haber sentido un ataque á la garganta, así como si de repente quisiera tragarse todas las pullas y todos los artículos que en contra del Sr. Silvela ha publicado *La Dinastía*.

El tenía su juego muy bien dispuesto; si seguían los canovistas, estaría con ellos, como hasta ahora; si venía Silvela y *no le creía* lo que le dijese, entonces se declaraba amigo de Martínez Campos, y como tal, *tendrían que tragarlo*; de modo que de todos modos, creía tener el acta segura, *que es á lo que estamos*.

Las declaraciones del General le desbaratan el juego, *le han echado la llave* y ahora tiene necesidad de arriesgarse en el albur, y si le sale la contraria... dedicarse á escribir cualquier historia, que es á lo que se dedican los políticos de desecho.

Parece mentira que con la habilidad por todos reconocida en Rafael, para nadar y guardar la ropa, le hayan dado tal chapuzón, que hasta el sombrero se le ha mojado.

Pero para que vea que nosotros le queremos, vamos á darle un consejo.

Póngase resueltamente al lado del Duque de Tetuán, que seguramente ha de encontrar la fórmula para quedarse con el que esté en el poder, pues si amor le tiene Rafaelito al acta de Diputado, el Duque ama la cartera *d'inmenso amore*, como dicen los tenores en los momentos culminantes de los dúos de amor.

Como el Duque no encuentre la entrada, no la encuentra nadie, porque para otra cosa ya sabemos todos que no sirve, pero para *oler donde guisan*, tiene una nariz S. E. que ni la de Sánchez Toca, ó toque usted.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Reflejando las mismas impresiones recogidas por nosotros respecto de la convocatoria de la Asamblea provincial, escribe ayer *La Provincia Gaditana* estos párrafos, que no deben echar en saco roto los canovistas gaditanos:

«Si el Gobernador reconoce (y hablamos de esta autoridad porque representa al partido conservador); si el Gobernador reconoce que la Comisión provincial tenía autoridad bastante para aprobar ó desaprobar el reparto del contingente; ¿á qué convocar el Cuerpo provincial á sesión extraordinaria para que sancione aquel reparto?

Si ha reconocido su error y cita á la Corporación para que lo apruebe ó desapruebe ¿á qué se hace cargo en la convocatoria, de lo que no debió tener efecto; de lo que es un caso de responsabilidad administrativa (invasión de atribuciones) que se exigirá oportunamente?

O sobra todo lo concerniente á la ilegal intervención de la Comisión provincial, ó si se quiere persistir en el error, es improcedente la reunión extraordinaria de la Diputación; y por ende, no huelga ninguna de las consideraciones políticas que formulábamos ayer.

En realidad podemos repetir lo que dijimos anteriormente:

«Nosotros no queremos ser profetas de desgracias. Pero dadas las circunstancias, nos parece que la convocatoria á Asamblea va á ser un nuevo y peligroso escollo para nuestros adversarios.»

***

Por lo que dicen personas que conocen los propósitos del Sr. Peman, asegurábase ayer que el Presidente está decidido á dar la batalla en la Asamblea y á cobrar á los pueblos por el repartimiento aprobado por la Comisión provincial, apremiando el día 31 á todos aquellos Municipios que adeuden dos mensualidades.

Atribúyese al Presidente esta frase: «Poco me importa lo que contra mí preparen los camachitas, que á lo sumo podrán traerme alguna perturbación de momento.»

Veremos si es verdad.

***

Ayer fué día de cabildeos, cábalas y conferencias acerca de la reunión de la Asamblea, objeto hoy de preocupación para todos los canovistas de los distintos bandos.

El Marqués de Casinas anotaba en una cuartilla los votos con que cuentan los camachistas en la Asamblea, los liberales estudiaban la ley y el presupuesto provincial, preparando sin duda algún repaso á la mayoría, y en todas partes se conspiraba formulándose juicios en voz baja acerca del resultado de la proyectada reunión del día 30.

Apesar de lo dicho en contrario por otros colegas, nosotros seguimos creyendo que la Diputación no se reunirá el día señalado en la convocatoria.

***

Ayer acordó la comisión provincial conceder un mes de licencia al mayordomo del Hospicio Sr. Camoyán, para que tome aguas medicinales, designando para que le sustituya, en su ausencia, á don Joaquín Gaona, Inspector de talleres del Hospicio provincial y alcalde de barrio.

Nosotros tenemos entendido que el Sr. Gaona, no sólo no inspecciona nada en los talleres del Hospicio, sino que pidió también licencia al Ayuntamiento como alcalde de barrio para ausentarse.

De esta ausencia no debe tener conocimiento la comisión, cuando sin duda ignorando que el Sr. Gaona no se encuentra en Cádiz, acuerda encargarlo interinamente de la mayordomía del Hospicio.

***

Los camachistas muéstranse un tanto molestos con los liberales, á quienes suponen en inteligencias con el Sr. Peman.

El Presidente de la Diputación estuvo conferenciando ayer con el Delegado de Hacienda.

También conferenció con el Delegado y más tarde con los Sres. Gobernador y vicepresidente de la comisión provincial, el Diputado á Cortes Sr. Viesca.

***

De Villamartín (por el cable), puesto que hace dos años que no hay comunicación telegráfica con la Sierra, gracias á los *esfuerzos* de los representantes que esta provincia tiene en las Cortes, hemos recibido el siguiente despacho:

«Exconcejal hortalizas aún recibe protección autoridades; empleados baja categoría no pasar hambre, tómanle comestibles averiados; mayor categoría protestando reciben también allí indispensable sustento: empleados importancia por dirigir expedientes apremios, incáutanse 6 por ciento de agente ejecutivo, quedando este miseria; trigo Pósito pagan por fuerza pequeños pegujaleros; paniaguados y satélites nada abonan, debiendo mucho.

Rafael Gil, justa indignación, afirma pagarán todos ó ninguno; nadie cree lleve á efecto tal arranque energía, pues se afirma lo harán callar.

Toro muerto por Santa Ana comido y no pagado mayoría amigos que en ello convinieron. Conservadores, poquitos separados Alcalde y concejal cartero mochalistas; resto camachistas: todos imitando camaleones, cambiarán color pronto.

Cal marca G. G. y su dueño grandes averías: nadie quiere la una ni el otro, ni aun de balde.

Como mayoría concejales insolventes, despilfarra ajeno, pagando cerrada casa telegrafista que hace tiempo no ésta en esta.—*Jandra*.»

FRÉGOLI.

Costumbres que deben desaparecer

La prensa política en general y alguna que se titula independiente, tiene la costumbre, creyendo que esa es su misión, de elogiar siempre todos los actos de sus amigos, por detestables que estos sean y por absurdos y contrarios que resulten á la lógica, y aun estimándolo así los mismos que escriben tan injustificados y censurables elogios. Y así vemos á lo mejor, que actos realizados por políticos que ocupan altos puestos y que merecen la más acerba censura, no sólo de la opinión independiente, sino también de sus mismos amigos políticos, que no se recatan de censurarlos privadamente, son alabados y hasta con exajeración irritante á veces, por la prensa adicta á sus personas, con lo cual no se consigue más que el desprestigio de los periódicos que de tal manera se conducen y engañar á un reducido número de ignorantes de las cosas públicas.

Pero todavía más ridículo é incomprensible es el elogio, que á lo mejor tributa esa prensa, á personas insignificantes, que en cualquiera cuestión de orden secundario y ajena á la política, han demostrado su completa ineptitud, como por ejemplo, en cuestiones de festejos públicos llevados á la práctica de una manera detestable á juicio unánime de toda una población, incluso de aquellos que escriben esos elogios tan contrarios á la verdad y lo que ellos sienten en conciencia.

No es ésta, ciertamente, la misión de la prensa: ésta siempre y en todo caso está para decir la verdad sin ambajes ni rodeos; para señalar el mal en donde lo hubiere, procurando su remedio; para evitar por este medio que se repitan defectos y deficiencias que deben ser corregidos; para dirigir en conciencia alabanzas que sean justas y censuras que sean debidas.

Seguir otro camino, es altamente censurable, es faltar á su noble misión, es continuar un derrotero perjudicial para todo y para ella misma inclusive, es seguir una rutina inventada, sin duda, por unos cuantos periodistas *cursis*, que creen que el supremo arte de escribir consiste en dirigir *bombos* á diestro y á siniestro, á cuantos se *honran* con su amistad.

C.

CRÓNICAS PARISIENSES

París de verano.—Los extranjeros.—Los dos grandes proyectos de la Exposición.—El duelo entre Príncipes.—El viaje del Presidente y la bomba.—El teatro internacional.—Estrenos en verano.

Apesar de que el verano va de capa caída, la cuarta plana de los periódicos no dejan de publicar anuncios llenos de primores sobre los placeres que esperan á estos bravos parisienses, si se deciden á abandonar la calurosa capital, por lo que aquí han dado en llamar *grands et petits trous*, los primeros conocidos por su carestía y los segundos por su baratura.

Pero si los periódicos no bastasen á la *réclame*, las paredes de los edificios están cubiertas de anuncios de todos tamaños y colores, que acaban por dar la nostalgia de la novedad é imprimir la necesidad de un cambio de horizontes á todos estos buenos burgueses de la tercera república, poseídos de la locura de las grandezas y mártires del *emobismo*.

Si se tratara del antiguo París, con sus calles estrechas y malsanas, se comprendería ese afán de ausentarse; pero siendo París una de las capitales de Europa que más condiciones higiénicas reune y que mejor sabe engalanarse durante los meses del estío, es verdadera locura abandonar los mil y un encantos de esta Babilonia por las molestias de un viaje y la estancia en un cuarto de Hotel, cuando más se necesitan las comodidades de la casa.

El *Bois de Boulogne*, y sobre todo los fantásticos Campos Elíseos, con sus restaurants al aire libre y sus cafés conciertos, ofrecen más atractivos que todos los puntos de baños conocidos ó por conocer, y así lo ha comprendido el parisién rico, que sólo abandona la capital en la época de la caza ó á la proximidad del invierno.

El verano se ha quedado para los trenes *botijiles*, de los que por aquí también disfrutamos, y en especial á *Lourdes*, para donde en un sólo día han salido más de 40.000 peregrinos.

Con diferencia de lo que pasa en Madrid, París es una de las capitales más visitadas en esta época del año, no dejando de ser curioso el aspecto que ofrecen los boulevares y los puestos de los edificios públicos donde estacionan inmensas jardineras tiradas por cuatro caballos y repletas de extranjeros de todas nacionalidades.

Los que más abundan son los ingleses, que se distinguen por sus *toilettes* desaliñadas y con las que no se atreverían á circular en Londres.

Después vienen los alemanes, que ponen gran empeño en ocultar la nacionalidad á que pertenecen, y por último, italianos, rusos, etc., y ningún español.

¿Por qué los españoles no forman parte de estas carabanas? *that is the question* y yo opino que eso es debido á nuestro carácter independiente por un lado y al temor de lo cursi por el otro.

El carácter debiéramos ir corrigiéndolo, pues maldito para lo que nos sirve, y en cuanto á lo de cursi, más valiera suprimir la palabra que tanto daño nos hace y que es causa de muchos de nuestros males, como dice en razón nuestro hombre público D. Fernando de León y Castillo.

Pero dejémonos de filosofías y pasemos á ocuparnos del tema favorito en la hora presente, que son los diversos proyectos presentados para la Exposición de 1900.

Que los ha habido fantásticos y completamente irrealizables, no había para qué decirlo, sobre todo en este siglo de inventos, pero los dos únicos aceptables, han sido el camino que anda y á seiscientos metros en el aire.

En vista del número de entradas de la próxima exposición, que se calcula no ba-

jará de sesenta millones, un joven ingeniero ha ideado un medio de transporte que debe suprimir todas las dificultades y que consiste en un sistema de tracción eléctrica ó vía aérea, cosa nunca vista.

Dicho sistema comprende: 1.° una plataforma de gran velocidad marchando á dos metros 700 por segundo; 2.° otra plataforma de velocidad reducida á un metro trescientoscincuenta por segundo; 3.° una acera fija; 4.° un puente; y 5.° escaleras de subida y bajada, pues todo el aparato estará colocado á cinco metros de altura.

Este sistema de movimiento contínuo, podrá transportar 50.000 viajeros por hora, á razón de cuatro personas por metro, y el precio será el de 50 céntimos, que no puede ser más reducido, si se atiende que á la comodidad de ser transportado, hay que añadir la vista panorámica de que se disfrutará.

El otro proyecto consiste en un globo mónstruo, cuyas dimensiones son las siguientes, 11 metros de diámetro, 103 de circunferencia y 3.422 metros cuadrados de superficie.

La barquilla podrá contener 18 personas, por un viento de seis metros por segundo, 10 por un viento de 9 metros y 35 por un viento de 12 metros. Dicha barquilla estará ricamente decorada y con todas las comodidades de un salón á la moderna.

El número de ascensiones será el de tres por hora y la altura que alcanzará no bajará de seiscientos metros.

Dicho globo cautivo servirá también de observatorio metereológico y de estación fotográfica, para sacar vistas de la exposición y de sus principales ceremonias. El precio de cada ascensión será el de 5 francos.

Como los derribos de los antiguos palacios de la Exposición y de la Industria, aún no han terminado, nada puedo decir de los que han de salir de estas ruinas que tan triste aspecto dan á París.

Del duelo entre los Príncipes de Orleans y Turín, de que tanto partido se ha sacado para llenar las columnas de los periódicos en época tan falta de noticias, me limitaré á decir después de lo que he telegrafiado, que no ha sucedido una verdadera desgracia por milagro, pues los dos tiradores han demostrado una ignorancia completa de lo que se llama en términos de esgrima, *le jeu du terrain*.

Para combatir la escuela italiana con buen resultado, es preciso ser muy ducho en la espada y no confundir ésta con el florete, pues son dos cosas distintas, por más que se diga.

En fin, el desafío ya pasó, y el Gobierno puede dormir tranquilo, pues la popularidad del Príncipe de Orleans no ha pasado de dos ó tres periódicos, y casi lo mismo que le ha sucedido al Presidente de la República con su tan cacareado viaje á Rusia, del cual nadie se preocupa, á pesar de la bomba, que, por lo inocente, debe ser de la policía.

Más vale así, y hasta la próxima, que es de suponer no ha de faltar á su regreso.

El que también ha sabido sacar partido de la estación, para obtener una *reclame* gratis, ha sido el futuro Teatro Internacional, fundado por la consabida señora de Rute, sin la que nada español puede hacerse en el extranjero, del eminente crítico Mr. Sarcey, que ha tenido la franqueza de confesar que no está al corriente de nuestra literatura, y de los señores Foulquier y Faguet.

Este cuarteto se propone dar á conocer las primeras obras de los teatros extranjeros y particularmente del nuestro y del italiano, en un teatro que no puede ser peor elegido por el nombre y por el sitio: Los Buzos del Norte.

El repertorio se compondrá de obras del teatro antiguo, naturalmente, y por aquello de que no hay que pagar derechos de autor y para no cansar la atención del público, no tendrán lugar las representaciones más que una vez al mes.

Las obras anunciadas hasta ahora son: *El seductor de Sevilla*, *Don Juan Tenorio* y *La fuerza del destino*, si se encuentran actores de *panache*, como dice Sarcey, que anda á caza de ellos, pues parece ser que escasean, á pesar de ser esta la tierra del mismísimo Boulanger.

Para los pocos teatros que han quedado abiertos durante el verano, no hay nada imposible, y si nó, díganlo los estrenos de obras nuevas, como la de Coquin de Hucom, que acaba de darnos *Les folies dramatiques*.

La recomiendo á los españoles que vengan á visitarnos en Septiembre, por ser de esas tan subidas de color, que sólo pueden verse en francés, sin que los oidos se ofendan.

E. DE HUERTAS.

París 24 Agosto 97.

MR. FAURE EN RUSIA

El presidente de la República francesa ha llegado á Peterhof, habiendo sido recibido con gran entusiasmo.

En el Standart le esperaba Nicolás 2.°, que le estrechó entre sus brazos.

Mr. Faure iba de frac, cruzando su pecho la banda de San Andrés.

Después de las presentaciones derigor, el Czar y Mr. Faure subieron solos en una victoria descubierta, dirigiéndose á palacio. Detrás de ella iban cuatro victorias conduciendo á los grandes Duques.

El presidente de la República francesa, después de ofrecer sus respetos á la Czarina viuda, almorzó con el Emperador y la Emperatriz, y visitó luego al resto de la familia Imperial.

La iluminación de los jardines de Peterhof se compone de 400.000 luces.

El Gran Palacio Imperial de Peterhof, cuyos planos hizo Leblánt, fué transformado y engrandecido por Catalina II. Conserva, sin embargo, su carácter primitivo y se parece no poco al de Versalles. Siéntese, pues, en el gusto y hasta en los nombres de las construcciones de Peterhof, una marcadísima influencia francesa. La fachada del palacio es blanca y roja, el tejado es de hierro y las cúpulas están ricamente cubiertas de una envoltura de capas de oro. Por la pendiente que baja del palacio al mar corren dos impetuosas cascadas que se precipitan con estruendo, por amplios escalones de mármol, á un gigantesco pilón, en cuyo centro hay una fuente monumental. Es la fuente de Sansón, obra de Rostovsky. Un Sansón de bronce dorado arranca al león la quijada y de la boca del animal salta al espacio un grueso chorro de agua que sube veinticinco metros. Adornan la escalera de las cascadas cincuenta estatuas y jarrones, que el agua, al chocar, cubre de blanquísima espuma. La corriente se despeña hasta el Parque Bajo y lo cruza por entre los pinos, yendo á caer al mar. Todo esto, iluminado por un sol de color de rosa, forma un conjunto fantástico. Pocos cuadros seducen más que el de Peterhof desde lo alto de las dos grandes cascadas, cuando corren todas las fuentes á la caída de la tarde. Es un espectáculo único en el mundo.

SIN POLÍTICA

LA RAMA DE BOJ

—¡Nunca!—exclamó Bourgeil, levantándose violentamente y arrojando la servilleta sobre la mesa—¡Nunca! Ya lo sabeis. ¡Nunca!

Y entretanto el anciano maestro de obras recorría el comedor como un loco enjaulado.

Clemencia, su mujer, con los ojos llenos de lágrimas, se entretenía en quitar la cáscara á unas almendras tostadas.

Dos años hacía que con frecuencia se reproducía la misma disputa entre los dos esposos al fin de las comidas. Porque hacía dos años que estaban reñidos con su hijo Eduardo, el cual se había casado, contra la voluntad de sus padres, con una muchacha cualquiera del barrio Latino.

¡Cuánto habían mimado desde su infancia á aquel Eduardo, su hijo único, nacido á los diez años de matrimonio, cuando ya no esperaban sucesión!

—Con las nuevas construcciones de París decía Bourgeil á su esposa,—tendremos una fortuna dentro de quince años, y ese chico no tendrá que subir á los andamios como su padre.

Y se cumplió la profecía del maestro de obras, pues Eduardo se educó en un buen colegio, y luego comenzó á estudiar la carrera de Derecho.

—Dejaremos á nuestro hijo 25.000 libras de renta y le casaremos con una señorita bien educada como él.

Pero tales proyectos se habían desvanecido como el humo.

Eduardo, á quien por debilidad habían amueblado sus padres una habitación aparte, se enamoró de una muchacha de no muy recomendable conducta; olvidó sus estudios, y á los 25 años no había recibido aún la licenciatura.

Tuvo Eduardo cierto día la audacia de decir á sus padres que adoraba á su novia y que estaba resuelto á casarse con ella.

Bourgeil, ciego de ira, arrojó de su casa á su hijo, diciéndole:

—Si das mi nombre á esa bribona, no esperes de mí un céntimo mientras yo viva.

Pero el ingrato llevó las cosas adelante y rompió todo género de relaciones con sus padres.

Contrajo matrimonio, y vivía de un miserable salario en una callejuela de los arrabales.

Los pobres viejos habían sufrido extraordinariamente durante los dos años transcurridos, sin haber visto á su hijo; pero en los últimos tiempos la situación se había agravado de un modo especial, por culpa de la madre.

Clemencia fué la primera en ceder, y su indignación quedó muy por debajo de su pesadumbre.

Inclinábase al perdón y hasta se atrevió á hablar del asunto á su marido; pero tuvo este «nunca», que hizo temblar los cristales de la habitación, y prohibió á su mujer que volviera á hablar de Eduardo.

Clemencia, sin embargo, no pudo obedecer y siguió abogando por el culpable; pero á cada nueva tentativa encolerizábase Bourgeil, convirtiéndose la casa en un verdadero infierno.

Todos los días, después de comer, se reproducía la misma escena, empeñándose entre los esposos un acalorado debate.

—¿Quieres que te diga la verdad, Bourgeil? ¡Eres un hombre sin corazón!

—Pues bien, ¡tú eres una estúpida!

Y el maestro de obras abandonaba su casa, dando un portazo al salir. Clemencia se quedaba sola llorando, y Bourgeil, que se aburría en su domicilio, iba á pasar un rato á un café de las inmediaciones, con objeto de jugar al dominó con sus amigos.

Todos éstos lamentaban su desgracia y elogiaban su firmeza de carácter, singularizándose uno de ellos, al hablar de la cuestión de Eduardo, con estas palabras:

—¡Bravo, Bourgeil! ¡Es usted un ciudadano romano!

En realidad, el pobre padre tenía nociones muy confusas acerca de la antigüedad; sin embargo, conocía vagamente la historia de Bruto, y la idea de que era un hombre de aquel temple lisonjeaba su amor propio de una manera singular.

Llegó, por fin, el día de Pascua, en el que las mujeres salen de la iglesia con ramas de boj en las manos.

Bourgeil, que había trasnochado la víspera en el café, despertó tarde aquel día y estaba de un humor de mil demonios.

La tarde anterior su mujer le había hablado en estos términos:

—¡Te repito que esos chicos están casi en la miseria! ¿Sabes lo que gana Eduardo en esa Compañía de seguros donde le han empleado? Pues 200 francos al mes, lo que tú gastas en café y tabaco; no te ruego que lo veas, sino que le ayudes en lo posible.

¡Todo inútil! Bourgeil se acordó de que era «romano», y se limitó á repetir su eterno «¡jamás!»

El maestro de obras estaba muy nervioso aquella mañana y se había cortado dos veces al afeitarse.

Mohino y cabizbajo, se dirige á la sala de su casa y se pone á contemplar el reloj que se halla sobre una mesa y señalaba las once.

En aquel momento vuelve Clemencia de misa con unas ramas de boj, que coloca sobre el sofá y que, de pronto, llena la estancia de un gratísimo olor.

Bourgeil no tiene nada de poeta; pero aquel delicioso perfume llega á perturbar su corazón, despertando en su espíritu los recuerdos de su juventud.

En aquel instante, Clemencia acababa de colocar un ramo de boj sobre la fotografía de Eduardo, que pendía de las paredes de su habitación.

El maestro de obras no sabe lo que le pasa.

El olor del boj le embriagó, llenando su alma de misericordia y generosidad.

—¡Dí, Clemencia!—dice de pronto.— Si perdonáramos á esos infelices....

—¡Ah!—exclama la madre, lanzando un grito que le sale de las entrañas.—¡Es lo que más deseo en el mundo!

Su marido la llama Clemencia, como en los tiempos de su juventud, y la buena mujer se convence de que Bourgeil la ama todavía como en otro tiempo.

Le echa los brazos al cuello, le llena el rostro de besos y le habla al oído.

El domingo anterior, no pudiendo resistir ya más, estuvo á ver á su hijo. ¡Es tan desgraciado y está tan pesaroso de haberles ofendido!

—He visto á su mujer—le dice—y me ha parecido muy simpática y agradable. Sea como quiera, es la esposa de Eduardo y pronto seremos abuelos.

—¡Basta!—exclama Bourgeil de repente.—Pon cuatro cubiertos y manda buscar un coche.

—¡Ah! llevémosle una de esas ramas de boj en señal de paz, y convidémosles á almorzar.

Y mientras la madre, loca de felicidad, solloza sobre el pecho de su marido, Bourgeil, el ciudadano romano, el antiguo Bruto, se echa á llorar á su vez como un chicuelo.

FRANCISCO COPÉE.

***

CANTARES

El día que me enteré
que me habías olvidado,
tendí un colchón en el suelo
y estuve durmiendo un rato.

—

Cuando en la fosa la ví
convulso mi corazón,
quiso salirse del pecho
y darle el último adiós.

FRANCISCO ROMERO MORALES.

MATILDE DE LERMA

Esta distinguida tiple, que tantos aplausos está conquistando en Cádiz y cuyo retrato publicamos, es hija de D. Gerardo Benito de Lerma, de Alagón, y de D.ª Pilar Fernández, de conocida familia de Borja. En sus primeros años vivió en Ainzón y de allí marchó á Madrid, donde ha estudiado el canto.

En la Escuela Nacional de Música y Declamación, hizo sus estudios de solfeo y piano, consiguiendo el primer premio. Por sus excelentes aptitudes y sus brillantes adelantos, era la discípula predilecta del maestro Tragó, eminente pianista, bien conocido en el mundo artístico.

Con la señora Cepeda, hizo sus estudios de canto y los terminó bajo la dirección del célebre barítono Napoleón Verger, de cuya fama guardan agradable recuerdo todos los que le oyeron, aun en sus últimos tiempos.

Con este maestro comenzó verdaderamente la carrera artística nuestra tiple. Verger, persuadido de su mérito, la llevó á La Granja á cantar en varios conciertos organizados por la Infanta Isabel, y allí Matilde de Lerma cosechó los primeros aplausos.

Este primer triunfo la animó para seguir adelante, y en la actualidad puede decirse que lleva ganada la mitad del camino. Hoy Matilde de Lerma es una tiple de seguro porvenir.

Su repertorio es vastísimo. Con verdadero *amore* ha estudiado todas las óperas de *soprano dramática* y con no vulgar inteligencia se ha identificado con los personajes, de tal modo que, á su mérito como cantante, une admirable facilidad como actriz para *vivir* el carácter ideado por el autor.

La señorita de Lerma canta y tiene de repertorio, *Hugonotes*, *Aida*, *Cavalleria rusticana*, *Mephistofeles*, *Roberto il diavolo*, *Gioconda*, *Lohengrin*, *L'Africana*, *Lucrezia*, *Pagliacci*, *Trovador* y otras muchas en que seguramente podrá lucir sus facultades excepcionales.

Su presentación en nuestro Teatro Principal ha sido muy bien acogida por el distinguido público que á él concurre en la presente temporada.

Aparte de sus reconocidos méritos como actriz y como cantante, á su presencia en la escena sabe captarse las simpatías de los espectadores.

Con tales condiciones, lógico es suponer que Matilde de Lerma tiene que progresar y conquistarse verdadera fama en la carrera artística que ha emprendido.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche á la segunda representación de *Carmen* acudió escaso público.

Por parte de los artistas la representación fué igual á la del estreno, distinguiéndose la Srta. Gardeta, que cada vez gusta más y que hace de la protagonista de la obra una verdadera creación en que no se sabe qué admirar más, si la cantante de perfecta afinación y exquisito gusto ó la actriz, cuidadosa de todos los detalles y que sabe dar á cada situación y á cada momento de la obra su justo valor sacando efectos en momentos que otras dejarían pasar.

Apesar de estar algo ronca y preocupada por ello, logró la Srta. Gardeta, que no llegara al público su ronquera y ser aplaudida con el mismo entusiasmo que en el estreno.

La retreta militar sonó anoche á tiempo, dando así el debido lucimiento á tan hermosa pieza.

Las Sras. Galvani y Ketty y el señor Brotat también lograron muchos aplausos.

Los coros mejor que anteanoche, así como la orquesta.

Sentimos no poder decir lo mismo de la *mise en escene*, que siguió siendo tan detestable como la de la primera representación.

Hoy, *Trovador*, por la Srta. de Lerma á quien acompaña el tenor Sr. Ramírez.

Veremos si la popular obra de Verdi logra llevar gente al Principal, que hasta ahora resulta frío.

L. DE ZETA.

CONTINGENTE DEL EJÉRCITO

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles quedó acordada la distribución del contingente del actual reemplazo.

Los 100.000 hombres que han de ingresar en filas se distribuirán de la siguiente manera:

Setenta mil para el ejército peninsular, cuyos batallones elevarán su fuerza en revista á 1.000 plazas.

Veinte mil para nutrir los batallones que operan en Cuba, cubriendo las bajas que experimenta aquel ejército.

Ocho mil que se destinan á Filipinas, donde el contingente ha disminuído considerablemente como consecuencia de las enfermedades y operaciones militares.

Dos mil á Puerto Rico.

La mayor escrupulosidad observada en los reconocimientos y resolución de los expedientes de quintas, ha hecho aumentar en este año el número de mozos útiles.

Todos los que excedan de la cifra de los 100.000 hombres que han de ingresar en Caja, quedarán en sus casas como excedentes de cupo.

El ingreso en filas tendrá lugar en el próximo mes de Septiembre.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde Sr. Ortiz Mérida, asistiendo los concejales Sres. Orodea, Ruiz Barreto, Macalio, Guerra Jiménez, García Bourlié, Martínez de Pinillos, Fernández Quijano, Martín Aguilar, Ibañez, Benjumeda, Gieb, Díaz Escribano, Amigueti, Fernández, Infantes, Rodríguez, Sevillano, Alonso y Quirell.

Lectura del acta. Se aprueba.

La Alcaldía dá cuenta de los nombramiento de alcaldes de barrio ya conocidos. Enterado.

El Sr. García Bourlié salva su voto de aprobación por ignorar la fecha en que han sido hechos esos nombramientos, que podrá estar comprendida en el período electoral que actualmente rige.

Le contesta el Sr. Ortiz Mérida que no tiene presente la fecha de la designación de esos alcaldes de barrio, pero que no siendo empleados municipales pueden haberse hecho en esa época.

Fué denegada una solicitud de pensión para estudios, como asimismo la instancia de la viuda de un sereno jubilado, que solicitaba pagas de toca.

Se conceden á la viuda de otro sereno, fallecido en el ejercicio de sus funciones.

Expuesto proponiendo rebaja de tres céntimos en kilo, del impuesto que por derechos de consumo adeuda la caballa. Aprobado.

Se concede gratificación á un períto agrónomo, por trabajos realizados en Extrasmuros.

Acuérdase terminar las obras de instalación de la escuela de párvulos de San Germán, y trasladar la de San Francisco, cuyo local ha sido cangeado por otro de la calle de Isabel la Católica.

Se acuerda igualmente acceder á la solícitud de gratificación de las profesoras de la Escuela de Labores suprimida, y se nombra á una de ellas auxiliar libre de la escuela pública núm. 1.

Acuérdase pase á la Comisión de lo contencioso el expediente sobre abono de los alquileres del local donde se guarda el material de la escuela de párvulos de San German, que reclama el director de la misma.

Dáse lectura á un expuesto de la Comisión del mercado de la Pescadería, proponiendo, conforme con el dictámen del médico municipal Sr. Meléndez, que los facultativos asistan diariamente á dicho mercado á las horas de ésté, de una á cuatro de la tarde, no permitiéndose el alijo de la caballa antes de esa hora, excitándose el celo de los tenientes de alcalde para que giren visitas de inspección á las freidurías de pescado, con el fin de que se observen en este asunto las prevenciones higiénicas sobre el mismo pescado. Se aprueba el expuesto.

Incidencias de quintas. Se aprueban.

El Sr. alcalde, anuncia seguidamente que se va á proceder á la renovación de la Junta Municipal de Asociados, que será efectuada por sorteo.

Se hace así dando el siguiente resultado:

1.ª sección.—D. Manuel Marín, don Francisco Bocanegra y D. Luis Sola Alvareda.

2.ª sección.—D. Ignacio Lizaur, don José Zulueta Neuman, D. Rodolfo Olea y D. Manuel Lobo.

3.ª sección.—D. José M.ª Pró Fajardo, D. Adolfo Navarro y D. Mariano Salceda.

4.ª sección.—D. Tadeo de la Puente y D. Miguel Dacarrete.

5.ª sección D. Mateo Sánchez y don Manuel Castañeda.

6.ª sección.—D. José Sevilla, D. Francisco Santibañez y D. Manuel Díaz.

7.ª sección.—D. Mariano Batista, don Guillermo Ravina D. Clemente Darhan y D. Vicente de la Cajiga.

8.ª sección.—D. Joaquín Rubio y don Vicente Belmonte.

9.ª sección.—D. Pedro Carballeira y D. Agapito Ruiz.

10.ª sección.—D. José Manuel Merino y D. José Castilla Pablo.

11.ª sección.—D. Antonio de la Cuesta. D. Joaquín Lipiani, D. Martín García Gómez y D. José Martínez Crespi.

12.ª sección.—D. Quintín González y D. Luis A. Rodríguez Chaves.

13.ª sección.—D. Fernando Labra y D. Antonio Gaviño.

14.ª sección.—D. Luis M.ª Regife y D. Francisco Clotet.

La Academia de Bellas Artes, oficia anunciando la apertura de la Exposición.

Extracto de los acuerdos correspondientes al mes último para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Habla el Sr. Guerra Jiménez pidiendo un voto de gracias para la prensa madrileña, por el servicio que ha prestado al pueblo de Cádiz con sus informaciones, y especialmente para el redactor de *El Liberal* y *Nuevo Mundo*, Sr. Viergol, que en el primero de dichos periódicos ha venido ocupándose de asuntos de vital interés para Cádiz.

El Sr. Orodea se asocia á lo dicho por el Sr. Guerra Jiménez, expresando que ese voto de gracias debe hacerse extensivo á las autoridades y á cuantos han contribuído al explendor de los festejos celebrados.

El Sr. Rodríguez pregunta á la presidencia si es cierto, como ha dicho un periódico, que han dado comienzo los trabajos para el adoquinado de la calle Isaac Peral, y si esos trabajos se vienen realizando con arreglo á la ley de contratación.

El Alcalde contesta que solo se vienen haciendo los preparativos preliminares para esas obras, sin que esté acordado en definitiva la forma en que éstas deberán efectuarse.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

MISCELÁNEA

En un hospital de Washington se ha verificado por primera vez allí la prueba de la toxina contra el tétano, que á pesar de haberse cultivado desde hace tiempo en el laboratorio Médico del ejército, no se aplicó hasta ahora por falta de casos en que verificar experimentos.

El paciente, que era un negro, se hirió en la planta del pie al pisar un clavo, hinchósele aquél y en breve se vió presa de una fuerte contracción facial, que apretándole las mandíbulas, le impedía tomar alimento.

Inyectósele antitoxina al enfermo y sus resultados fueron benéficos; la salud general de dicho individuo ha mejorado y cedido los espasmos que lo agitaban.

—

Pronto va á producirse un hecho destinado á causar gran sensación en las esferas científicas del Río de la Plata.

Trátase de uno de esos actos de abnegación, que demuestran verdadero amor á la ciencia.

Un joven médico español, el doctor Quesada, se ha presentado al doctor Sanorelli ofreciéndose como *sujeto* para que se le inocule la toxina de la fiebre amarilla, á fin de que se pueda estudiar en él el desarrollo del terrible mal.

El doctor Quesada, sometido á una prueba, será alojado en un departamento especial, donde una comisión de médicos designada de antemano observará diariamente el desarrollo de la enfermedad, pudiendo así darse cuenta exacta de todos sus síntomas progresivos.

Asegúrase también que llegada la fiebre á un período determinado, se ensayarán los efectos de la anti-toxina que el mismo sabio bacteriólogo, el doctor Sanarelli, cree haber hallado.

—

Las doscientas mujeres y cuatrocientos hombres que trabajan en la fábrica de tacos y tejidos Fulton, en Atlanta (Georgia), se declararon en huelga por oponerse á que se emplearan en aquéllas obreras de color.

El presidente de la Compañía contrató á veinticinco de aquéllas, y al saberlo las doscientas blancas, se negaron á trabajar, imitándolas los obreros de la fábrica.

Esta es una de las mayores del Sur, y viendo los directores que tendrían que cerrar el establecimiento si no despedían á las mujeres de color, se decidieron á efectuarlo.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvieron en Cádiz, nuestros estimados amigos y correligionarios de San Fernando y el Puerto de Santa María respectivamente, D. Eugenio Expósito y D. Francisco Bela Nerini.

=

Han marchado á Jerez los Sres. Marqueses de Alboloduy y la Srta. Pérez Sila.

=

Se encuentra en Cádiz el exdiputado á Cortes por Estepa, D. Rafael Atienza.

=

Llegó á ésta el Coronel subintendente de Administración militar, D. Luis Jiménez.

=

El Excmo. Sr. Duque de Nájera, que visitó ayer la Exposición de Bellas Artes, ha adquirido un notable cuadro que representa *Un Batidor de Artillería*, que se exhibe en dicha Exposición, cuyo autor lo es el distinguido teniente de la Guardia civil D. Víctor Morelli y Sánchez Gil, autor asimismo del cuadro *La Batalla de Treviño*, premiado en Madrid en la Exposición llevada á efecto á beneficio de los heridos de Cuba.

El Sr. Duque ha patentizado con dicha adquisición su buen gusto y amor á las artes.

=

Ayer se han efectuado varias animadas excursiones marítimas.

Al *Carlos V* fueron en un auxiliar de la Compañía Trasatlántica, el Sr. Delegado de Hacienda con su señora é hijos y las señoras y señoritas de Valdivia, Guernica, Ferrer, López, Guaza y Silóniz.

=

En el vaporcito *Cádiz* marcharon ayer á Puerto Real á pasar el día, las señoras y señoritas de Martel, Ivison, Isasi, Dávila, Sánchez Romate, Orbaneja y otras más.

=

Ha regresado de Lisboa el Sr. D. Juan D. Moraes.

=

De los baños de Alhama ha llegado á ésta, acompañado de su señora, D. Antonio Bensusan.

=

Publicamos los nombres de las señoritas que han regalado cintas para las carreras que han de verificarse esta tarde por el *Sport Club* y que se hallan expuestas en el escaparate de los Sres. Martínez Hermanos.

Srtas. Joaquina Sanz y Cisneros, María Luisa Lloyd Thomás, Carmen Pérez Navarro, Gloria Celaya; Srtas. de Poggio, Carmen Rodríguez Guerra, Conchita de Coca, Elisa Lutherot, Concha Mena, Mercedes y Gloria Rubio Venegas, María Alonso y Bayo, Pilar y Mercedes Estrada, Magdalena Salas, Srta. de Ibarra, de Escalona, María de los Dolores Orodea, María Julia Ruiz, Srtas. de Domínguez y Gallardo, María Teresa Pérez Alcalá del Olmo, Srtas. de Rubio y Avecilla, señoritas de Haynes, Jessie Pattersons, de Guillén, Carmen y María Guerra, señoritas de Aragón, Magdalena Escuin, Lolita Heredero, María García de los Reyes, señoritas de Briones, Amparo Hermida y Gil, Sara Agacino, Aurora Gieb y Bonllons, Carmen García y de Sola y señoritas de Iraola.

El Jurado será el mismo de las carreras de velocipedos del día 14, habiéndose matrículado hasta la fecha 12 carreristas.

Las presidentas serán también las mismas de las anteriores carreras mencionadas.

Todas las cintas expuestas son del mejor gusto y valor, llamando la atención del público que transitaba anoche por la calle Ancha, que se aglomeraba ante el escaparate de los Sres. Martínez.

Las carreras prometen estar muy concurridas.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, llegó el lunes 23 á Habana.

El *San Agustín*, salió el lunes 23 de Santiago de Cuba para Habana.

El *C. de Cádiz*, llegó el lunes 23 á Montevideo.

El *León XIII*, salió el martes 24 de Aden para Suez.

El *Montserrat*, llegó el miércoles 25 á Coruña.

Notas del Municipio.—La Junta provincial de instrucción pública, notifica haber sido nombrado vocal de la misma, D. Joaquín Repeto y Matías.

—El segundo depósito de reserva de ingenieros, remite un pase de segunda reserva, para su entrega á Manuel Trillo.

—El nuevo Capitán general del Departamento, comunica haber tomado posesión de su cargo.

—Varios feriantes de los establecidos en el Parque Genovés, han presentado instancia á la Alcaldía, en solicitud de que se les indemnice de los perjuicios que se les han ocasionado con las variaciones introducidas en el programa de festejos veraniegos.

—Se ha encargado de la visita á los enfermos pobres del distrito del Balón, al médico de la Beneficencia Municipal, don Juan Luis Beigbeder, cesando en ese cargo el de igual clase D. Francisco Marenco.

—Se ha pedido informe al arquitecto de ciudad, para que comunique á la Alcaldía, previo reconocimiento, el estado en que se encuentra la Plaza de Toros.

Las señoritas toreras.—He aquí la lista de los que han tomado localidades para la corrida en que tomarán parte las señoritas toreras:

Sillones.—D. José Rodríguez 6, D. José María Malloz 6, D. Santiago Cadarso 3, D. N. H. 2, D. Sebastián Gómez 2, D. José Soler 2, D. S. N. 3, D. Valerio Marín 4, D. P. M. 5, D. Manuel Coello 6, D. Carlos Covilloly 4, D. Francisco Marta Troncoso 5, Waldo Freire 2, D. A. B. 4, D. Juan Patrón 2.

Barreras.—Un aficionado 1, D. Eusebio Rodríguez 2, D. Francisco González 2, D. J. M. A. 1, Sres. Toledo y Pacheco 2, Sr. Matos 3, D. Enrique Necli 4, D. Francisco Sánchez 1, D. A. C. 1, D. Francisco de la Torre 1.

Delanteros de balcón.—D. F. 4, Sr. Terrero 4, D. Antonio Martínez 2, D.ª María Robles 4.

Restos.—Se ha concedido autorización por este gobierno á D. José Romero y Romero, para que pueda trasladar los restos de los párvulos Ildelfonso y María de los Dolores Romero y Martel, y de D. Juan Martel y Martínez, desde el Cementerio Católico de Arcos al de Villamartín.

Concurso.—El próximo día nueve de Septiembre tendrá lugar en la Factoría Militar de esta plaza un concurso público para contratar el suministro de varios artículos de primera necesidad.

Servicios de la guardia civil.—La de esta capital detuvo á Francisco Martínez Monroy (a) Pavonado, natural de Alcalcá de los Gazules, como presunto autor del robo de unas cabras.

Fuerza de esta Comandancia detuvo á Juan Domingo Ruiz y Francisco Sánchez Delgado, cuyos sujetos estaban reclamados por la autoridad judicial.

La de Setenil detuvo á Francisco Benítez González, por haber insultado, allanando su morada, á su convecino D. Juan Jiménez Amaya.

Armas.—Por la Subsecretaría de Gracia y Justicia se ha dictado una circular comunicada á los Gobernadores de todas las provincias disponiendo que las armas intervenidas por la guardia civil por infracción á la ley de caza que los jueces municipales acostumbran á retener en su poder, una vez terminados y cumplidos los requisitos del juicio, se conduzcan y entreguen á los Gobernadores civiles de las repectivas provincias para que en su tiempo ingresen en los Parques de Artillería como está prevenido.

Limpieza pública.—Se está reorganizando el servicio de la limpieza pública, por el digno teniente de alcalde señor Benjumeda.

Se están componiendo los carros y se hacen guarniciones completas.

A los barrenderos se les dará uniforme de rayadillo con sombrero de ala ancha.

En invierno usarán poláinas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos sujetos como presuntos autores del robo de 15 pesetas y unos zarcillos de coral, á una mujer de vida airada, hecho que ocurrió en Extramuros hace dos días, y un individuo que maltrató bárbaramente á su mujer, causándole algunas contusiones en la cara, de las que fué asistida en el Hospital civil.

—En el de San Juan de Dios fué curado ayer mañana de una herida en la cabeza, un niño á quien dió otro una pedrada en ocasión que jugaban ambos en el Campo del Sur y lugar próximo á la cárcel.

El causante de la lesión se dió á la fuga, sin que pudiera ser detenido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 25, 1 tarde.

Viaje de un Ministro

A la llegada de Azcárraga á la Corte, volverá á Cestona el Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, de donde regresó á Madrid con motivo de la muerte de Cánovas.

=

Weyler en espectación

La permanencia de Weyler en la Habana la explican algunos políticos en el sentido de que el General está en espera del curso que toma la política.

Entretanto, se cree que no saldrá á campaña.

=

Impuesto

Parece que Navarrorreverter ha encontrado el medio de poder cobrar el impuesto del céntimo á los pasajeros de los tranvías, y que en breve plazo quedará solucionado este asunto.

=

La cuestión batallona

Se dá como seguro que en el próximo consejo de Ministros someterá Azcárraga á la consideración de sus compañeros de gabinete, la cuestión referente al mando superior de la isla de Cuba.

No pueden hacerse cálculos algunos respecto al resultado de este exámen, toda vez que en los Ministros reina diversidad de criterio, pues unos creen en la conveniencia de que Weyler continúe en la Gran Antilla y otros no.

=

No transige

Contestando Sagasta á las personas que le han interrogado sobre la cuestión política, ha manifestado, que los liberales seguirán retraídos del Parlamento, si continúa en el Gobierno el Duque de Tetuán.

=

Conferencia importante

Dato Iradier, que se encuentra en San Sebastián, ha conferenciado con su majestad la Reina, durante más de una hora.

A esta entrevista se le atribuye extraordinaria importancia.

=

Madrid 25, 10'15 noche.

Nombramientos de Marina

La Reina ha firmado el nombramiento de comandante de Marina de Barcelona á favor de D. Ubaldo Montojo: ascendiendo á capitán de navío de primera á D. Juan de la Mata y nombrando subinspector (?) de Cádiz á D. Juan Pastor Marzal.

=

Vapor correo

Llegó á Coruña el correo de Cuba vapor *Montserrat*.

Trae 1.200 enfermos heridos, de ellos 518 quedan en los hospitales de la Coruña por su mal estado.

Durante la travesía murieron 24.

Impresiones políticas

Mañana llegará Azcárraga. Reunirá el Consejo, que promete ser de importancia.

Los liberales residentes en S. Sebastián creen que las declaraciones de Martínez Campos significan la caida de los conservadores y la entrada de Sagasta cuando la Corte regrese á Madrid.

BOLSA DE MADRID

25 Agosto 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	67'10
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	64'60
Exterior	80'85
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'60
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'25
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	579'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'93
París, vista	30'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ceferino, p. y mr.

Santo de mañana.—San José de Calasanz, fr. y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco. Mañana, en la iglesia de San Agustín. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 26 y pónese á las 6 y 37.
Luna sale á las 3 y 33 m.; pónese á las 5 y 58 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 7 y 15 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 34 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 25 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 131 hombres, pesetas 305,60.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 156 asilados y sirvientes, 47,21 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.760 kilos.—Lanares, 2 con 21 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 576.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 25 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 45: La ópera en cuatro actos, Il Trovattore.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

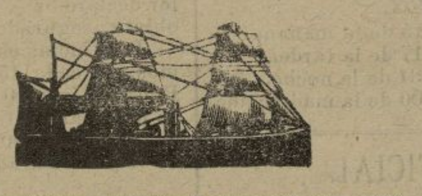

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D.J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 27 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

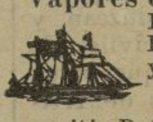

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el sábado 28 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y [illegible]

El magnífico [illegible] atlántico español

J[illegible] Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el jueves 8 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 520.

Cádiz Viernes 27 de Agosto de 1897

¡Seamos lógicos!

Hay que convencerse de que los españoles somos como nadie.

Desde hace más de año y medio todos los españoles que de política se ocupan, á excepción de los que cobran del presupuesto, venían combatiendo al ministerio conservador y á su jefe el Sr. Cánovas, por su desastrosa marcha política y su desdichada gestión en las guerras coloniales.

No hay que revolver archivos ni antigüedades para encontrar las más acres censuras contra el Gobierno, bien por su empeño en sostener á Weyler al frente de la guerra de Cuba, bien por no hacer caso de las previsoras advertencias del general Polavieja, hoy desgraciadamente confirmadas, á pesar de los desplantes de Primo de Rivera, que fué á Filipinas *con la obligación* de dejar mal á Polavieja, cosa que no ha conseguido, ni conseguirá el Marqués de Estella.

Todos, hace veinte días, creíamos que el Gobierno nos llevaba al caos.

Sólamente algunos, los menos, confiaban aún en un arranque del talento portentoso del Sr. Cánovas, que pusiera fin á aquella situación insostenible.

Eso mismo pensábamos todos, el día siete de este mes.

Pues bien, bastó que el 8 una mano criminal pusiera fin á la vida del Sr. Cánovas, para que nuestro carácter, impresionable como pocos, variara por completo la decoración al modo que en ciertas comedias de magia.

Ante el cadáver del Sr. Cánovas, no se oyeron más que frases de admiración y desconsuelo, por la pérdida del grande hombre.

Si hubiera sido sólamente eso, nada diríamos, pues no era más que lo natural, llorar la pérdida del hombre eminente.

Pero ante el cadáver del Sr. Cánovas, hubo quien *depositó la lógica* en homenaje, y ésto es lo que censuramos.

Si todos estábamos convencidos de que el Gobierno que presidía el Sr. Cánovas merecía las censuras que se le prodigaban por todos, ¿pudo nunca la muerte del Presidente, por muy deplorable que fuera, convertir en bueno lo malo, en útil lo perjudicial, en plausible lo censurado?

Si los que más, confiaban sólamente en el talento y energía del Sr. Cánovas, al morir éste, ¿en qué van á confiar?

Si se ha repetido en todos los tonos y en todas las ocasiones, que en el ministerio no había más voluntad ni más dirección que el Sr. Cánovas, muerto éste, ¿qué significación, qué ideas, qué prestigios tiene ó representa el gabinete actual?

¿Hay uno sólo que crea capaz á los señores Tetuán, Castellano, Navarro Reverter y Azcárraga, capaces *por sí sólos* de resolver los arduos problemas internacionales, coloniales, económicos y militares, que el gabinete actual tiene que afrontar?

La contestación á estas preguntas es la que nos ha hecho decir que *hemos sacrificado la lógica en homenaje* ante el cadáver de Cánovas.

Ahora, que se vá serenando la razón y ha pasado la impresión del primer momento, es cuando se vé claramente á dónde nos ha conducido la impresionabilidad de nuestro carácter.

Ahora, al ver al frente de la nación, en estos momentos de prueba, el mismo ministerio, tan rudamente combatido por todos y privado desgraciadamente del único que por su talento é historia pudiera ser una garantía, es cuando apreciamos lo difícil de las circunstancias y la debilidad de un Gobierno que nada representa y que en su necio orgullo cree continuar una obra, que si pareció funesta á todos en manos del Sr. Cánovas, ha de ser funestísima en las de los que la desconocen y carecen de las altas dotes que propios y extraños reconocían en el finado ilustre.

¡Quiera Dios iluminar á los que pueden aún remediar tantos errores y dar á todos la serenidad de juicio, tan necesaria en estos momentos!

DEL EXTRANJERO

La catástrofe del Bazar de la Caridad en París.—El Tribunal de policía correccional.—El conflicto político entre germanos y tchéques en Bohemia.—El imperio austro-húngaro y el Principado de Bulgaria.—La insurrección en las Indias inglesas.—La paz entre Grecia y Turquía.—Varias noticias.

Ante el Tribunal de policía correccional de París empezó anteayer la vista del proceso instruído contra el Barón de Makau, Presidente del Bazar de la Caridad, y contra los empleados del cinematógrafo, Bagrachoff y Bailac. Acúsaseles á los tres del delito de homicidio, por imprudencia temeraria. Interrogado el Barón reclamó para él, íntegra y en absoluto, la responsabilidad toda, en el caso que exista; manifestó que desconocía, por completo, la manera de funcionar del cinematógrafo; y que al ver el gran número de cinematógrafos establecidos en los boulevares, en los sótanos del Gran Café, en innumerables tiendas, en cuarteles, en barracones, y hasta en el propio palacio del Elíseo, sin bomberos ni precauciones de ninguna clase, habíase convencido de que no existía el menor peligro, de cuya posibilidad, por otra parte, nadie había hecho la menor indicación.

Indivíduos pertenecientes al Comité organizador del Bazar de la Caridad impugnaron, con gran cortesía, pero con firmeza, el exclusivismo del Barón de Makau, reclamando, por su parte, la responsabilidad qne les correspondiera, añadiendo, por supuesto, asimismo, que ninguno de ellos había sospechado jamás la existencia del menor peligro.

Los periódicos franceses dedican largas columnas al asunto tristísimo que nos ocupa; igualmente hállase sobreexcitada la atención pública en Francia; mas por horrenda que haya sido la catástrofe, no quedará á los Tribunales otra salida que la de absolver á los reos, que, en vista de las declaraciones ya prestadas, habrán seguramente de absolverlos.

***

El *Frendemblatt*, de Viena, órgano oficioso del Gabinete austriaco, publica una nota con todos los caracteres de oficiosa, redactada, al decir de otros periódicos, por el Conde Badeni, según la cual el Presidente del Gabinete ha convocado al Príncipe Jorge Lobkovitz, gran Mariscal de la Dieta de Bohemia, para que, juntamente con los doctores Schelesinger y Herold, y los Condes Thum y Buquoy, asistan á una conferencia que pasado mañana habrá de celebrarse en Viena, al objeto de elaborar, de acuerdo, por supuesto, con el Gobierno, una serie de proyectos de ley, merced á los cuales sea un hecho antes de mucho la pacificación de la Bohemia.

Uno de los proyectos á que nos referimos relaciónase con el uso oficial de ambos idiomas, germano y tchéque, formando en cierto modo las Ordenanzas últimamente promulgadas. Versa el otro sobre el reglamento electoral de la Dieta de Praga. Organízanse, por otro, las curias nacionales. Créanse ó proyéctase crear círculos políticos, ó digamos cantonales, y establécense, por último, escuelas confesionales, realizándose por tal manera una de las aspiraciones más ardorosamente manifestadas por los bohemios.

***

El conflicto surgido entre el imperio austro-húngaro y el Principado de Bulgaría, parece hallarse en vías de solución y de una solución satisfactoria. El doctor Stanciof, Secretario particular que fué del Príncipe Fernando de Bulgaria y hoy agente diplomático del Principado cerca de la corte de San Petersburgo, acaba de llegar á Viena, encargado de solucionar el conflicto pendiente entre ambas potencias, y promovido por las imprudentes palabras pronunciadas por el primer Ministro búlgaro, y que son conocidas por nuestros lectores.

***

El movimiento insurreccional en las Indias inglesas es gravísimo, digan cuanto quieran los periódicos ingleses, que exageran ya las notas del optimismo, en su afán de no alarmar al pueblo inglés pintando con los negrísimos colores que requiere la situación por que atraviesa su vasto imperio colonial. Esto no obstante, el Gobierno del Virrey se ha hecho acreedor á los aplausos y al agradecimiento de la Metrópoli. Sus acertadísimas medidas han librado, acaso, á Inglaterra de una verdadera catástrofe. Treinta y cinco mil hombres hállanse concentrados en la frontera afghana; las guarniciones de todos los puestos fortificados han sido reforzadas, y numerosas columnas avanzan sobre los insurrectos, á los que no quedará otro recurso que el de capitular, acogiéndose á los beneficios que les otorgan los bandos del Gobierno.

El general Blood ha ocupado á Galagay, importantísima ciudad á la que encontraron poco menos que desierta los ingleses, pues todos sus habitantes la habían abandonado, refugiándose en las montañas circunvecinas. La insurrección de los Afridis ha sido ahogada en su origen, y no tardará el día en que sea restablecida la paz en el imperio británico de las Indias.

***

La paz entre Grecia y Turquía sería hoy un hecho, á no ser por el malhadado artículo resto de los preliminares, aceptado, á excepción de la Gran Bretaña, por las otras cinco grandes potencias, y en virtud del cual habrá de ocupar el imperio otomano á Trikkala, Larissa y Volo, hasta que haya sido pagada, íntegra, por Grecia la indemnización de guerra acordada.

Opónese á tal artículo Inglaterra, porque aseguran sus diplomáticos que con fiscalización ó sin ella, será imposible al Gabinete de Atenas encontrar el dinero necesario para satisfacer la indemnización, y la aprobación del artículo 6.º, por lo tanto, equivaldría á sancionar la ocupación permanente de la Tesalia por el ejército otomano. Y tal ocupación constituiría una violación flagrante del acuerdo de 1881, violación á la que no puede prestarse el Gabinete de Saint-James.

Las cinco potencias que aceptan el artículo 6.º tal y como se halla redactado, vienen realizando verdaderos esfuerzos en Londres por convencer á la diplomacia inglesa. Todo inútil hasta ahora. Lord Salisbury no transige con que la ocupación de la Tesalia sirva á los turcos de garantía para el pago de la indemnización. Y así están las cosas. De un lado, las cinco potencias continentales; del otro, Inglaterra, que, á juzgar por las manitestaciones de sus periódicos, no cederá en la demanda.

***

El Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Visconti-Venosta, y el Ministro de la Guerra, general Pelloux, acompañarán á los Reyes de Italia en su viaje á Alemania. La entrevista de ambos Soberanos tendrá lugar en Hamburgo.

***

Según el *Daily News*, proyecta el Ministro de las Colonias, Chamberlain, enviar á las costas australianas una poderosa escuadra, en justa correspondencia á la visita á Londres llevada á cabo por los Estados australianos, con motivo de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

***

En Viena acaba de morir, á la edad de setenta y tres años, el caballero Newald, Burgomaestre que fué desde 1878 hasta 1881 de la capital del imperio austro-húngaro. Sucedió en tan elevado cargo á M. Felder, y presentó su dimisión con motivo de la catástrofe del teatro del Ring.

***

En Budapest ha muerto igualmente á los cincuenta y dos años de edad, el conocido periodista Julio Horvath, Diputado en el Parlamento húngaro, en el que ha librado rudas campañas defendiendo el programa del partido liberal. Era redactor jefe del gran periódico húngaro *Madgyar Hirlap*.

***

Asegura la *Gaceta de San Petersburgo*, que estudiadas las excelentes cualidades que adornan á los buques de guerra rusos construídos en arsenales franceses, tales como los cruceros de primera clase *Almirante Kornilof* y *Svetlana*, ha decidido el Ministerio de Marina entregar á la industria francesa la construcción de nuevos cruceros y de otros buques de menor cuantía, entre ellos algunos torpederos y contratorpederos.

***

El *Bélgica* se ha visto obligado á recalar en Ostende, con objeto de reparar algunos desperfectos en su maquinaria. Mal comienzo de viaje. El Rey Leopoldo, con tal motivo, trasladóse á bordo del buque y saludó afectuosísimamente á los audaces expedicionarios.

LA CARTA DE MARTÍNEZ CAMPOS

Insertamos á continuación la notable carta del general Martínez Campos, á la cual han dedicado grandes y merecidos elogios *El Imparcial*, *El Liberal*, el *Heraldo*, *El Día*, *El Correo*, *La Correspondencia*, el periódico conservador *El Estandarte* y otras importantes publicaciones de Madrid.

He aquí el texto de la misma:

«*Sardinero 19 de Agosto 1897*.

Queridísimo ***: Me interrogas para estudiar la línea de conducta que debes seguir; sabes de antiguo que yo deseo ir sólo, sin arrastrar conmigo á mis amigos, para no perjudicarlos, ya que las condiciones de mi carácter me impedirían el servirlos en ocasiones, pues contra lo que todo el mundo cree, no soy capaz de imponerme. Fuí á Madrid porque Navarro me ofreció llevarme; hubiera ido al día siguiente para asistir al entierro de Cánovas, no llevaba otra idea; en el camino supe que Azcárraga qnedaba de interino, cosa que me pareció bastante bien por sus condiciones.

Sabes que estaba separado de Cánovas desde Julio del año pasado, en que dijo aquello de *la guerra con la guerra*; después me separé, no ya política, sino personalmente, de resultas de los *interviews* que tuve para que me diera la satisfacción que le pedí; no hice público el asunto por no convenir quitarle autoridad, porque era un hombre eminente, aunque mal rodeado y profundamente equivocado en estos últimos años; pero la opinión no estaba hecha y el atacar no conducía á nada práctico y podía pasar como una venganza ó ambición mía.

Siempre he deseado y hecho cuanto he podido en pró de la unión de todos los conservadores, pero ha sido estéril; Cánovas no aceptaba á Silvela *sino á costa de la humillación*.

Ahora creí, aunque sin esperanza, que debía intentarla; algún elemento se opone á ello, y las razones que alega, buenas si se defendieran solo los sentimientos de respetar memorias, son malas ante las necesidades de la patria y *han echado por tierra mis planes*; chasqueado he abandonado precipitadamente á Madrid, declarando en las entrevistas que tuve con Azcárraga, que yo continuaría al lado del partido si se unía, importándome poco quién había de componer el ministerio ó si había de seguir el mismo, llamando en Septiembre las Cortes para votar en seguida los presupuestos y dejar libre la acción de la corona; pero si seguía la división *me quedaba al lado de Silvela*, no como subordinado, sino como leal auxiliar. Si la conciliación no se hace como todos los datos indican, y con ello no se dan elementos á la corona, vuelvo á mis carneros, es decir, á la resolución del problema de Cuba, y como el gobierno actual no puede por respetos á Cánovas (*yo creí que los debidos á la patria tenían primacía*) hacer más que continuar la fatal política del quiero y no puedo, no debe seguir rigiendo los destinos del país, y deben venir, pero en seguida, los liberales.

No había partido conservador en realidad; no había más que Cánovas, que se rectificaba cuando le parecía á sí propio, y todos callaban; el porta-estandarte (Silvela) se había separado, y solo quedaba la inmensa superioridad intelectual de Cánovas, que, como todos los hombres excepcionales, no tenía freno y tomaba sus caprichos como leyes que todos, absolutamente todos, debían acatar; y la verdad es que todos hemos contribuído á consolidar sus errores. Muerto él, no hay cabeza, y solo la unión sincera y la abnegación de todos podrían hacer frente al conflicto,

Repito que siguen siendo mis amigos queridos Tetuán y Azcárraga; pero que hace algún tiempo me había separado de su línea de conducta. Con la unión, cualquier Ministerio me parecería bueno, y no me ocupo de las autoridades; tampoco diría si había de durar unos meses ó unos años; sin la unión deseo que venga quien resuelva el problema de Cuba, si es que la solución no llega tarde.

Quedáis, pues, en libertad de seguir el rumbo que mejor os parezca; enséñale esta carta á mi queridísimo amigo ***, pues ya sabes que en nada me recato de él; pero no quiero que la carta salga en los periódicos, porque huyo de las exterioridades políticas, aunque no tengo para qué ocultar mis propósitos.

Tuyo, que te quiere,

ARSENIO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La política provincial ha vuelto á encalmarse, notándose únicamente un poco de expectación ante la convocatoria de la Asamblea, convocatoria que sigue dando que hablar y que pensar á muchos de los prohombres del canovismo gaditano.

Un diputado de la mayoría visitó ayer al Gobernador y hablando con el señor Abril de la reunión del día 30, hubo de indicarle que entendía denigrante para el partido que no pudiera reunirse la Asamblea, cosa que, según todas las probabilidades, ocurrirá necesariamente.

El Diputado á Cortes, Sr. Viesca, continúa muy preocupado con la reunión de la Diputación, y de ahí que no deje de celebrar conferencias con el Sr. Abril y el Presidente, tratando de conjurar la tormenta que se le viene encima.

Ayer conversó largamente en el saloncillo interior de la Presidencia con el Sr. Peman.

***

Es escandaloso, inaudito y altamente censurable que el Sr. Abril autorice con su pasividad el cantonalismo administrativo que reina en algunos pueblos de la provincia, sin que nadie le ponga el necesario correctivo.

Ante los abusos de la administración de Puerto Serrano, ha debido el Gobernador obrar con energía; pero no ha sido así, y aquella Alcaldía donde las *glorias* del finado Moreno de la Peña han provocado las ambiciones de todos, continúa sin informar la reclamación del Sr. Romero Barea, dando con ello una prueba más del escaso aprecio que allí se hace de las órdenes gubernativas y de la ley.

Con razón se ha dicho que algunos pueblos de la provincia de Cádiz, se parecen mucho á los aduares marroquíes, gobernados por estos canovistas insepultos.

***

Apesar de ser Presidente de la Academia de Bellas Artes, el diputado á Cortes Sr. Viesca, continúan adeudándose al profesorado oficial 8 mensualidades y 14 al de la Escuela libre.

Pero lo más chistoso del caso es que el Sr. Viesca, que nada ha hecho por remediar las angustias del profesorado, se ha dado por ofendido con algún profesor, sin duda con la idea de que no le moleste con las justas quejas que la conducta que se sigue con ellos ha provocado.

***

La elección de compromisarios para Senadores en el Puerto de Santa María, ha sido una verdadera vergüenza para el partido canovista y un acto bufo poco favorable para el candidato Sr. Ruiz Tagle, al cual han votado unos cuantos empleados de consumos, pero ni los mayores contribuyentes, que han tenido buen cuidado de no prestarse á burda comedia, dirigida por D. Severiano, y notablemente interpretada por Romero y Manolito el sobrino.

Los compromisarios por el Puerto son el Secretario del Ayuntamiento, un primer teniente de Alcalde, que según se dice en vez de pagar contribución cobra.... determinados sueldos de consumos, y un distinguido dueño de un almacén de ultramarinos.

En el Puerto, la elección de compromisarios no ha podido ser más ridícula.

***

También en Alcalá de los Gazules ha sido curiosa dicha elección.

De 85 electores que figuran en las listas solo unos 35 votaron, y entre ellos algunos que de todo tenían menos de contribuyentes.

Hubo también su nota cómica.

Uno de los compromisarios que resultaron elegidos se encontró con un amigo al salir del Ayuntamiento, al cual le dijo muy satisfecho:

«Me acaban de elegir Senador.»

Lo cual que lo sentimos por el Sr. Tagle.

***

La Comisión provincial, en la sesión de ayer, acordó informar al Gobernador que procede requerir de inhibición al juez de Sanlúcar, para que deje de conocer en causa que instruye con motivo de los hechos que dieron lugar á la suspensión del Contador de aquellos fondos municipales, don José de la Vega.

FRÉGOLI.

DE CUBA

LA CASI-PACIFICACIÓN

Si se hubiese llevado la cuenta de los insurrectos muertos y heridos desde el mes de Mayo hasta la fecha, en las provincias casi-pacificadas por obra y gracia del general Weyler, resultaría seguramente un número tan exorbitante, que bastaría por sí solo para demostrar que la casi-pacificación es una ridícula comedia cuyo actor no ha tenido ni el talento de hacerla aparecer como verosímil; y si se contaran además los presentados con armas y sin ellas, subirían á muchos miles, los insurrectos que en ese espacio de tiempo han quedado fuera de combate por uno ú otro motivo. Todo esto ha ocurrido tres ó cuatro meses después de casi-pacificadas las provincias occidentales, en esas mismas provincias, y además no pasa un día sin que los partes oficiales no nos den cuenta de nuevos encuentros, en los cuales los insurrectos tienen gran número de bajas; siguen aumentando las presentaciones, y á pesar de todo esto, ni esas provincias están pacificadas ni lo estarán en mucho tiempo.

El general Weyler, para demostrar que la casi-pacificación era un hecho real y positivo, decía al Gobierno que en su excursión por las provincias de Matanzas y Santa Clara no había encontrado insurrectos. Cualquiera de los que sepan que el general en esa excursión iba acompañado de cuarenta batallones y diez y seis piezas de artillería, encontrará muy natural que ocurriera lo que Weyler decía en su cablegrama al Gobierno. Esto me recuerda una cosa ocurrida á un amigo mío y que voy á relatar.

Vivía éste una casa, en la cual había un número tal de ratones que no dejaban nada entero, pues roían todo cuanto encontraban; pero lo que más le molestaba era que se habían posesionado de su despacho de tal modo, que á cualquier hora que entraba en él, los veía encima de la mesa y de los armarios royendo cuantos papeles había en ellos; un día fué á buscar unos documentos referentes á un pleito, y sólo encontró unos pedazos de papel, de los cuales no se podía sacar en limpio una sola palabra; tantos eran los boquetes que les habían hecho. Buscó á un farmacéutico amigo suyo, le pidió un poco de arsénico, y después que lo tuvo, fué á su casa, preparó con él unos trozos de queso y los

esparció por el despacho; cuando entró en él al otro día vió con placer que el queso había desaparecido; repitió la operación varios días siempre con resultado satisfactorio, pero llegó uno en que vió con sorpresa que el queso estaba intacto, y en cambio un rollo de papel sellado que se había dejado olvidado encima de la mesa, estaba lleno de agujeros, y en los días sucesivos los roedores no volvieron á probar el queso.

Cuando más desesperado estaba, encontrémelo una tarde y le dije:

—Compra dos ó tres gatos, déjalos en el despacho y te prometo que antes de una semana no queda uno ni para un remedio. Pasaron tres ó cuatro días, y una tarde en que me encontraba en el café le ví entrar, y acercándose á mí me dijo:

—Gracias, chico; se acabaron los bichos, no queda ni uno; tu remedio es eficaz, lo que siento es no haberlo empleado antes.

—¿No queda ninguno?—le pregunté.

—Hombre á eso no te puedo contestar: lo único que sé es que en mi despacho no queda ninguno; si en el resto de la casa hay, eso no me importa; en no teniéndolos allí, lo demás me tiene sin cuidado.

Al general Weyler, por lo visto, le ocurre lo mismo que al protagonista del cuento; en no encontrando insurrectos en su camino, se queda tan contento, y para él eso es un indicio que le hace creer que esas provincias están pacificadas. Analizando sin pasión este asunto, sujetándose á la lógica, resulta tan natural el hecho de que el general Weyler no encontrase enemigos en su marcha, que nos hubiera causado verdadero asombro el saber que había sostenido algún combate. Conocido es de todos, el modo de pelear que tienen los insurrectos; ellos no se deciden á combatir, sino cuando su superioridad numérica es tal que casi les asegura el triunfo. Teniendo esto en cuenta, ¿es comprensible que los insurrectos aprestábanse á combatir con las fuerzas que acompañaban al general Weyler? Es seguro que á cualquiera que se le hiciera esta pregunta contestaría negando la posibilidad de ese hecho.

¿Qué hacían los insurrectos mientras el Gobernador general daba aquel paseo militar?

Atacaban un convoy en la provincia de la Habana, mataban veintisiete hombres de los treinta y tantos que lo conducían, y se marchaban tan tranquilos, sin ser molestados por ninguna columna de nuestras fuerzas. A poco tiempo se verificó el ataque á Marianao; hecho casi incomprensible para todos los que sabían que esa población puede decirse que es un arrabal de la Habana, toda vez que la distancia que separa un puesto de otro es tan pequeña que se puede salvar en un corto espacio de tiempo. Cuando el general Weyler se enteró de este hecho, dijo que iba á pedir responsabilidades; y ahora se me ocurre preguntar. ¿A quién iba á pedírselas? ¿á los oficiales que habían abandonado su puesto? Creemos que no, y para ello me fundo en la razón siguiente:

Si la pacificación era un hecho, nada tiene de extraño que unos cuantos oficiales abandonaran su puesto, tratándose de una población que, como ya he dicho, está situada á cortísima distancia de la capital; esos oficiales no habrían cometido sino una falta de las que casi á diario cometerán otros muchos de los que se hallen en igualdad de condiciones que ellos; porque no podrían suponer que estando casi pacificadas las provincias Occidentales, los insurrectos iban á llegar hasta las mismas puertas de la Habana, porque esas pequeñas partidas de bandoleros de que se nos ha hablado, no se hubieran nunca atrevido á dar semejante golpe.

¿Es que la casi-pacificación no existe? Pues entonces el único responsable es el general Weyler, y á él mismo es á quien debe pedir esas responsabilidades de que hablaba.

Desengáñese éste; al querernos engañar se ha engañado á sí mismo, y ahora toca las consecuencias de la situación que él mismo se ha creado; él creía que con disponer del cable tenía lo suficiente, que por este medio terminaría la guerra el día que se le antojara; pero él no contaba con dos factores importantísimos que son: uno los insurrectos, y el otro, las noticias particulares; éstas, sobre todo, son las que reflejan la verdad de cuanto allí ocurre.

¿Cree el general Weyler que porque él diga que en esas provincias no quedan insurrectos vamos á creerlo? Error gravísimo; lo que únicamente conseguirá, siguiendo el camino empezado yá, es que el día que eso llegue á ser un hecho (si es que llega á ser, al menos durante el tiempo que esté allí) no lo crea nadie, pues como se nos ha engañado tantas veces, creeríamos que esa sería una más sobre las que van yá; que son bastantes.

En resúmen, que no hay tal casi-pacificación; que todo eso es una farsa indigna, que el país se vá cansando yá de ver puestos sus intereses en manos de hombres tan faltos de buena voluntad como sobrados de egoismo y de soberbia, y que ante la satisfacción de su amor propio, por efímera que sea esa satisfacción, sacrifican los intereses de la Patria que deben ser sagrados para todo el que sea español, que pasa el tiempo y se sacrifican miles y miles de hombres, por el capricho de uno solo, que llevamos tres años luchando y que es preciso saber á qué atenernos.

Dejo al Gobierno la última palabra en este asunto; él seguramente no ignora la verdad, decídase por fin á poner remedio á esta situación que se agrava por momentos, y que llegará uno en que se hará insostenible.

José Aznar y Figueroa.

Sevilla Agosto 25-97.

MR. FAURE EN RUSIA

Continúa siendo muy festejado en Rusia el Presidente de la República francesa.

El banquete celebrado en Peterhof fué magnífico.

Empezó á las seis y media de la tarde.

Las grandes Duquesas y los grandes Duques y los demás invitados hasta el número de 170, se agrupaban desde poco antes en los salones de Palacio que preceden al gran comedor de gala.

Los Emperadores llegaron á la hora justa anunciada en las invitaciones.

Los concurrentes se apartaron respetuosamente á derecha é izquierda, abriéndoles calle.

Para dirigirse al comedor, la Emperatriz, que lucía un precioso traje blanco, pidió el brazo á Mr. Faure.

El Czar ofreció el suyo á la Condesa de Montebello, Embajadora de Francia.

Las dos parejas rompieron la marcha, formando comitiva, los demás invitados.

La mesa imperial tiene forma de herradura.

Presídela la Czarina, resplandeciente de belleza y de juventud; tiene á su derecha al Presidente de la República francesa, y á su izquierda al Czar.

Enfrente de ella siéntase el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Hanotaux, y ocupan su derecha y su izquierda, respectivamente, el Conde de Mouravieff y el general Boisdeffre.

Los grandes Duques, las grandes Duquesas y el séquito de Mr. Faure se hallan distribuídos en los demás asientos de la mesa imperial.

La otra mesa, que tiene la forma de trapecio, es la destinada á los demás invitados.

El comedor presenta un aspecto brillantísimo, soberbio. Es de estilo Renacimiento italiano, con adornos dorados, y lo iluminan con profusión casi cegadora, centenares de luces eléctricas dispuestas en girándulas.

Hojas de rosas que despiden suave perfume cubren y adornan los manteles.

Delante del cubierto de la Czarina se alza gigantesco centro de mesa de plata, maravilla de arte, y á los piés de él lucen sus matices dos cojinetes formados con hermosísimas rosas de Francia.

Los brindis del Emperador y del Presidente fueron muy expresivos.

Después del banquete los invitados se dirigieron al teatro.

En San Petersburgo el entusiasmo ha sido muy grande.

Mr. Faure ha visitado la tumba de Alejandro III, depositando en ella una rama de olivo de oro macizo, de 80 centímetros de largo y cincelada primorosamente. De su tallo penden dos medallas; una con las armas de Rusia y la fecha de la muerte de Alejandro III y la otra con la efigie de la república y detrás la inscripción siguiente:

Le President de la Republique française á la memoire d' Alexandre III.

SIN POLÍTICA

POR TELÉGRAFO

Alberto Charoy, jefe de la estación telegráfica de R..., inmediata á París, era un hombre tan excesivamente tímido que, á pesar de los grandes deseos que tenía de casarse, no se había atrevido jamás á declararse á una mujer.

El servicio de Alberto consistía en transmitir y recibir los telegramas, cuando una mañana notó con sorpresa que el colega que tenía en París, encargado de los despachos dirigidos á R..., había sido sustituido por un individuo del bello sexo.

Habiéndole dicho varias veces: «Señora,» «Sí, señora.« «Gracias, señora», la telegrafista le dijo por telégrafo:

—Está usted en un error, caballero; soy señorita y no señora.

***

Si bien es verdad que Alberto Charoy era el hombre más pusilánime del mundo cuando estaba delante de gente, lo que es á distancia, por medio cartas ó ante el aparato, nadie le ganaba en audacia.

En pocas semanas se familiarizó el mancebo con la telegrafista y logró saber cuanto le convenía acerca de los antecedentes y propósitos de su amiga.

Durante los breves intervalos que les dejaba libres la transmisión de los despachos, se habían referido mútuamente su historia.

—Perdí á mi madre siendo yo muy niña—le dijo ella en cierta ocasión—y vivo sola con mi padre, antiguo oficial del ejército, retirado del servicio. Como la paga es corta y yo no tengo dote, he tenido que apelar al modesto empleo que ejerzo en la administración.

—Y el cual tendrá usted que abandonar algún día para casarse—le contestó Alberto.

—No lo creo, amigo mío; las mujeres pobres no nos casamos nunca.

—Sin embargo, hay algunas excepciones...

—Pienso á veces que si en lugar de haberme dado una educación esmerada, hubiesen hecho de mí una obrera vulgar, á estas horas quizás me consagraría exclusivamente al cuidado de mi marido y de mis hijos. Pero, ¡cómo ha de ser! ¡No hay más remedio que conformarse con la suerte que Dios nos ha deparado!

***

—Me conviene esa muchacha—pensó Alberto Charoy—razona bien y tiene mucha discreción.

En uno de los primeros coloquios, el telegrafista había preguntado á su amiga acerca de su nombre y de su edad, y ella le había contestado:

—María Verdier.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Esa es una pregunta inconveniente, amigo mío.

—Algún día tendrá usted que presentar la partida de bautismo.

—Pues bien; tengo veintiséis años.

Como Alberto era un valiente desde lejos, también había interrogado á María acerca de sus condiciones físicas.

—¿Es usted alta ó baja?

—Más bien alta.

—¿Delgada?

—Sí, señor.

—¿Rubia ó morena?

—Rubia.

—¿Ojos azules?

—Sí, señor.

—¿Y la mano?...

—¡Basta, amigo mío! Es usted demasiado curioso. Si le dejaran á usted, no sé á dónde iría á parar con su interrogatorio.

***

Alberto Charoy acabó por enamorarse locamente de María Verdier y resolvió irla á ver, para averiguar si el original era semejante al retrato moral trazado por la misma interesada.

—Quiero conocerla—dijo para sí nuestro hombre—y si es tan hermosa como supongo, ¿por qué no he de pedir inmediatamente su mano?

Y sin decir una palabra á María Verdier suplicó á su jefe que le concediera dos días de licencia para ir á París.

Con objeto de poder retirarse á tiempo en caso de un desengaño inesperado, Alberto realizó el viaje de incógnito, con el propósito de ver á María, sin ser visto de ella.

***

El prudente y pusilánime galán pudo realizar sin el menor inconveniente su programa. Conocía la dirección de María Verdier—calle de la Universidad, 198—y se situó en las inmediaciones del domicilio de la telegrafista.

—La veré salir de su casa, puesto que ha de comenzar á prestar servicio á las ocho en punto.

Con efecto; á las siete y media vió salir por el portal á una jóven rubia, alta, hermosa y elegante, muy modestamente vestida.

Era ella, Alberto la siguió, por delante de la muchacha y la miró repetidas veces con mucha atención.

Aquella mujer realizaba el ideal plástico del bueno de Charoy, el cual decía para sus adentros:

—¡Nunca lo hubiera creído! ¡Esto es una bendición del cielo!

Alberto, á pesar de su timidez, estuvo á punto de acercarse á la joven para revelarle su incógnito; pero en el camino se reunió María con varias compañeras de trabajo, y el telegrafista se vió precisado á desistir de su propósito.

—¿Qué me toca hacer ahora?—pensaba Charoy.—Nada, nada; lo mejor será decírselo todo por telégrafo cuando regrese yo á mi despacho.

***

Tan enamorado estaba Alberto, que regresó inmediatamente á R... Y corrió á casa de sus padres para manifestarles sus intenciones y suplicar al autor de sus días que fuese á pedir la mano de María Verdier.

Apenas se vió nuestro hombre ante su aparato, entró en conversación con María.

¿Qué ha sido de usted durante los dos últimos días? No ha estado usted enfermo, según me ha dicho la persona que le ha reemplazado.

—No, hija mía. He estado en París á verla á usted.

—¿De veras?

—Sí, y he tenido el gusto de conocerla y de seguirla hasta la administración.

—¡Vaya una mentira!...

—Le juro á usted que sí.

—Pero ¿con qué objeto?...

—Porque la amo á usted, porque...

Y le hizo una declaración en toda regla, suplicándole que se dignara corresponder á su pasión.

—No espero más que su permiso—le dijo—para que mi padre vaya á pedir su mano.

Con el natural rubor impuesto por las circunstancias, María Verdier dijo á su amigo que su petición sería favorablemente acogida.

***

El padre de Alberto se dirigió á París y, una vez terminada la entrevista con el padre de María, entrevista que obtuvo el resultado apetecido, anunció á su hijo que participase á sus jefes la noticia de su casamiento y pidiese una licencia de quince días.

Alberto fué á reunirse con su padre, el cual le acompañó inmediatamente á casa de Mr. Verdier.

María, por su parte, había interrumpido su servicio y se disponía á recibir la visita de su amigo, cuando Mr. Charoy y su hijo entraron en la sala.

Casi temblando como siempre que se hallaba delante de gente desconocida, Alberto permanecía de pie, al lado de la silla que le ofrecían, y carecía de fuerzas para articular una palabra.

La mujer que tenía en su presencia, no era ella. No era la compañera á quien había visto salir de la casa y á la que había seguido hasta el despacho central.

Era rubia y alta; pero era una mujer que nada tenía de hermosa ni de elegante y distinguida.

—¡Cómo! ¿Es usted la que habla conmigo por telégrafo?

—Si señor. Y usted me conoce, porque me ha dicho que me ha visto aquí en París, y que me siguió hasta la administración.

—Sí, sí—murmuró Alberto, que no sabía que hacer ni que decir, temeroso de cometer alguna inconveniencia ridícula.

***

El comandante Verdier convidó á comer aquella misma tarde á su futuro yerno y á Mr. Charoy, y al sentarse á la mesa, descubrió Alberto la clave del enigma.

—Venga usted le dijo su futura.—Voy á presentarle á usted á mi amiga Berta, á esta señorita que vá á comer con nosotros, y es también telegrafista y compañera nuestra. Vivimos en la misma casa y estamos siempre juntas.

—¡Ah! Esta señorita vive...

—Si, en el cuarto tercero.

Berta era la hermosa criatura á quien el telegrafista había visto en la calle.

***

Alberto Charoy no tuvo valor para volverse atrás y se prosternó ante el altar al lado de su esposa.

Pero hay una providencia para los pusilánimes, porque nuestro héroe no tuvo que arrepentirse de su matrimonio, de tan singular manera realizado.

María Verdier poseía todas esas condiciones morales que son las únicas que respeta el tiempo.

Nuestros dos personajes son muy felices y viven actualmente en una ciudad de Bretaña, á donde Alberto fué destinado con ascenso á la terminación de su licencia para contraer matrimonio.

Alberto Oim.

DE SPORT

LAS CARRERAS DE CINTAS

A las cinco y media de la tarde, dieron ayer comienzo en el Parque las carreras de cintas en bicicletas, organizadas por el *Sport Club* de esta ciudad con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento.

Desde mucho antes de la hora se encontraba completamente lleno el paseo de palmeras, por el centro del cual circulaba extraordinaria concurrencia, que hubo de retirarse poco antes de hacerse el desfile por los carreristas.

Este se efectuó saliendo aquéllos en filas de á cuatro, vistosamente vestidos algunos y contándose en no escaso número los individuos que se disputaban el honor de adquirir las cintas, donadas, como es sabido, por bellas y distinguidas señoritas.

He aquí el resultado de las carreras, que siguió con creciente interés el numeroso público allí congregado:

D. Luis Rodiles, 5 cintas; de las señoritas de Iraola, Magdalena Salas, Carmen Guerra y Srtas. de Escalona y Sotelo.

D. Patricio de la Coste, 2 cintas; de la Srta. María Juliá Ruiz y Carmen García y de Sola.

D. Angel Estrada, 6 cintas; de las Srtas. María del Carmen Rodríguez Guerra, María Dolores Aguinaga, Aurora Gómez de Arámburu, Concha Mena, Margarita Patero y María García de los Reyes.

D. Emilio Giles, 4 cintas; de las señoritas de Rubio y Avecilla, Ninfa Anchóriz, Lolita Heredero y Antolina Nogueras.

D. Luis Martínez de Escauriaza, vicecónsul en la novena región de la Unión Velocipédica Española, 7 cintas; de las Srtas. Joaquina Sanz y Cisneros, Pilar y Mercedes Estrada, Anita y Mery Haynes, María de los Dolores Orodea y Garrido, Gloria Celaya, Conchita Coca y María y Castora Guillén.

D. José Martínez de Escauriaza, 5 cintas; de las Srtas. de Elizalde, Angela Rojo, María de Obregón, María Guerra y Srtas. de Briones.

D. Atilano Fernández Negrete, 7 cintas; de las señoritas Ana María Gibaja, Victoria Rodríguez de Biedma, Rosario Terreros, Carmen Ortiz, Srtas. de Domínguez y Gallardo y una cinta sin nombre de la donante.

D. Vicente Yansens, 4 cintas; de las Srtas. de Poggio, Elisa Lutteroth, María Alonso y Bayo y María del Carmen Pérez Lazaga.

D. Alfonso González Brioso, 6 cintas; de las Srtas. Carmen Pérez y Naharro, Carmen Lizaur, Sofía de la Torre, Magdalena Salas, Amparo Hermida y Gil, y Cecilia Terreros.

Mañana detallaremos los señores que alcanzaron las cintas restantes, con expresión de las señoritas que la donaron.

La presidencia de las carreras estuvo ayer á cargo de las Srtas. Pilar Estrada, Mercedes Estrada, Sara Agacino, Jessie Patterson, María Silóniz, Ninfa Anchóriz, Concha Mena y Srta. de Díaz Vergara.

El jurado era presidido por D. Ricardo Orodea, formando parte de él como vocales los Sres. Excmo. Sr. Conde de los Andes, D. Ramón García Ravina, D. Atilano Fernández Negrete, el Sr. Marqués de Casinas, D. Indalecio Abril (hijo), don Enrique Mena, D. Rafael de la Viesca y D. Carlos Segherdalh.

Uno y otro ocupaban el kiosko situado dando frente al teatro, alrededor del cual se había instalado una baranda de alambre que reservaba aquel sitio para los invitados.

En el resto del paseo de palmeras, que se dedicaba al público, había colocadas buen número de sillas que se ocuparon en su totalidad, revistiendo aquellos lugares desusada animación y presentando brillantísimo aspecto aquel trozo del Parque.

Las gradas del Teatro, en las que se prohibía la entrada, poco antes de comenzar las carreras fueron invadidas por parte de los invitados que no encontraban lugar apropósito para presenciar el espectáculo, instalándose en ellas buen número de distinguidas señoritas y otras muchas conocidas personas.

Durante las carreras, que durarían unas dos horas próximamente, la banda de música del Hospicio tocó alegres piezas, contribuyendo á la gran animación que se notaba en aquellos lugares.

Merece plácemes, ciertamente, el Presidente del *Sport Club* D. Luis Martínez de Escauriaza, que con gran actividad y celo incansable, ha sabido conseguir, ayudado por las distinguidas señoritas que donaron cintas, el gran esplendor de la fiesta celebrada ayer tarde, de la que conservarán los aficionados al *sport*, gratísimo recuerdo.

Benito.

TEATRO PRINCIPAL

TROVADOR

La popularidad que goza la obra de Verdi nos releva de dar detalles de ella, pasando á la interpretación que obtuvo en la noche de ayer.

La Srta. Lerma hizo una Leonora digna de aplausos por todos conceptos, y si no escuchó las ovaciones á que se hizo acreedora, cúlpelo unas veces á que no todos cumplieron como ella y á cierta hostilidad que anoche se dibujó y que muchos atribuyeron *á celos de empresas*.

Por hoy no diremos una palabra más; pero si en adelante vemos confirmadas estas suposiciones, quizás seamos *más claros*.

Conste que la Srta. Lerma cantó anoche perfectamente toda su parte, y muy especialmente el cuarto acto, y que no recibió en premio de su trabajo los entusiastas aplausos que hubieran resonado á no haber determinado empeño en lo contrario.

La Sra. Retti cantó la parte de Azucena, por indisposición de la Sra. Gardeta, y justo es consignar que salió airosa de su empeño y obtuvo la benevolencia del público, que apreció en su valor el concienzudo trabajo de la modesta artista.

El tenor, Sr. Ramírez, tiene condiciones para llegar, si en vez de dedicarse á cantar óperas se dedicara al estudio del canto, á ver si lograba dar *unidad* á su voz y vencer las dificultades con que hoy lucha para pasar de la voz de pecho al falsete.

Ambas son buenas, pero es lástima que no las *unifique*, porque hoy parecen dos personas distintas las que cantan, según apoya la voz en el pecho ó la cabeza.

Sin embargo, repetimos que su voz es agradable y que es lástima que la precipitación eche á perder condiciones buenas que indudablemente tiene el Sr. Ramírez. Romeu estaba ronco é hizo lo que pudo por salir airoso de su ingrato papel de Conde de Luna.

Hora es ya de que nos encaremos con el maestro Mazzi, para decirle que la falta de colorido y hasta la monotonía que reina en todas las óperas es culpa suya, pues con la misma orquesta y casi con los mismos coros otros maestros han sabido dar más lucimiento á las representaciones y sacar efectos y obtener aplausos.

A excepción de la *Cavalleria*, en todas las demás obras hemos visto la batuta convertida en metrónomo, cosa imperdonable en quien sabe y puede hacer otra cosa.

¿Por qué todos trabajan de mala gana al parecer?

Mucho se habla... pero el público nada tiene que ver con esas *habladurías*.

Veremos hoy si *Lucrecia* tiene más fortuna que el *Trovador*.

L. de Zeta.

NOTAS DEL DIA

Deseamos pronto alivio á nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz, que se halla lijeramente enfermo.

Continúa enfermo el General de Marina, D. Santiago Alonso Cordero, respetable amigo nuestro, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

En el express de ayer regresó de Madrid, nuestro estimado amigo D. Luis Mexía, acompañado de su señora.

En el mismo tren salieron para Puente Viesgo, el conocido comerciante D. Nicolás García España y familia, y para Sevilla D. Luis Tamarit Martel.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de Medina Sidonia, D. Manuel Almoguera, que pasa temporada en ésta.

Ha obtenido mejoría en la grave dolencia que le aqueja, la pequeña hija de nuestros distinguidos amigos los señores de Cólogan (D. Leopoldo).

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la señora de nuestro amigo D. Ramón Casal.

El Certámen de las bandas militares que figura en el programa de festejos y que ha de celebrarse el día 26 del próximo mes de Septiembre, promete ser brillante.

La pieza obligada del Certámen será la gran sinfonía de la ópera *Cleopatra*, del maestro Mancinelli; además, cada una de las bandas tocará otra pieza de libre elección.

Habrá dos premios, uno de 2.000 pesetas y otro de 1.000.

Se abriga el propósito de que toda

las bandas reunidas ejecuten la marcha del *Cádiz* al dar comienzo al Certámen.

El Excmo. Sr. Duque de Nájera, ha ofrecido gestionar cerca de las autoridades militares del distrito, á fin de que el Certámen resulte concurrido.

=

Con motivo de la próxima salida del acorazado *Carlos V* y aprovechando los pocos días que le queda de permanencia en este puerto, son muchas las familias que pasan á visitar el buque.

Ayer estuvo á bordo del mismo la colonia jerezana que se halla de temporada en Cádiz, formando parte de la excursión marítima muchas elegantes y bellas señoritas, entre las que recordamos á las de Vergara, Isasi, Orbaneja, González y Sánchez Romate.

Galantemente atendidas estas distinguidas familias por la oficialidad del *Carlos V*; visitaron todos los departamentos del magnífico acorazado, improvisándose luego en la toldilla una agradable y animada tertulia, en la que la simpática y hermosa joven Enriqueta Vergara demostró su natural gracejo, haciendo el *gasto* en la reunión, como vulgarmente suele decirse.

Se sirvieron exquisitos vinos de Jerez, con los que la galante oficialidad del buque obsequió á los visitantes.

A las cinco de la tarde, próximamente, regresaron á Cádiz en el vapor *San Fernando*.

También estuvo visitando el *Carlos V*, el general de ingenieros Sr. Cerero, acompañado de su señor hermano D. Cesáreo.

=

Ha regresado del extranjero el señor D. Enrique Mac-Pherson.

=

Vinieron hoy de Puerto Real los señores de Rivera.

=

Muy animada resultó anoche la velada en el Parque Genovés, cuyo paseo central de palmeras lucía iluminación de farolillos á la veneciana.

Las sillas, en su inmensa mayoría, se encontraban ocupadas y se veían en ellas á muchas conocidas familias de la localidad.

Dos bandas de música amenizaron el paseo, que resultó bastante lucido, hasta algo después de las once.

Los próximos festejos están señalados para el día 29 en que se anunciaba la velada en la plaza de San Antonio y calle Duque de Tetuán, si bien se cree que será suprimida esta fiesta, trasladándose al lunes 30, en que tendrá lugar la verbena popular en el barrio de la Viña.

=

Mañana sábado celebran sus días las Sras. D.ª Agustina Flores, viuda de Poggio, D.ª Agustina Hoyos, viuda de Villaverde, D.ª Agustina Picardo de González Abreu, la Srta. Agustina Poggio y los Sres. D. Agustín Blázquez, D. Agustín Moyano y D. Agustín García Gutiérrez.

By.

GACETILLAS

Expresión de gratitud.—Las señoras que componen la junta de la Rifa á beneficio de las Escuelas Católicas, sumamente reconocidas al pueblo de Cádiz y deseosas de manifestar á todos y á cada uno su agradecimiento, dan muy particularmente las gracias á las dignísimas autoridades por el apoyo y protección que han dispensado á su benéfica empresa; á las señoritas que gustosas se han prestado á vender papeletas; á los señores directores del *Diario de Cádiz, La Dinastía* y El Renacimiento que han puesto á su disposición las columnas de sus respectivos periódicos para publicar todo lo que fuese de interés para la Rifa; á todos los señores así de Cádiz como forasteros que con sus regalos han contribuído al buen éxito de la misma y á todos los que comprando papeletas les cabe la satisfacción de haber cooperado al sostenimiento de la enseñanza cristiana y al socorro de los pobrecitos enfermos, que se visitan á domicilio, fines principales á que se dedica esta Asociación.

El Señor, que no deja sin recompensa buena obra, premiará á todos su caridad como lo desean y se lo piden las señoras agradecidas.

Por nuestra parte damos las gracias á la distinguida Junta de damas por su atención.

El tren extraordinario.—Por falta de espacio dejamos para el número próximo la publicación de las cuentas del tren extraordinario.

Los gastos han ascendido á pesetas 800'62 ó sea un 7'50 % de la cantidad recaudada.

Oportunamente indicaremos el día y sitio en que han de recoger los suscriptores las cantidades satisfechas, deducido el 7'50 %.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Panamá*, llegó el martes 24 á New-York.

El *Santo Domingo*, llegó el martes 24 á Habana.

El *Montevideo*, llegó el martes 24 á Habana.

El *P. de Satrústegui*, salió el miércoles 25 de Aden para Colombo.

El *Mogador*, salió el miércoles 25 de Barcelona para Málaga.

El *Montserrat*, salió el miércoles 25 de Coruña para Santander.

El *Colón*, salió el miércoles 25 de Barcelona para Málaga.

El *Habana*, salió el miércoles 25 de Veracruz para Habana.

El «Carlos V».—A las diez y media de la mañana de ayer, constituyóse á bordo de dicho buque la comisión receptora nombrada por el Gobierno para la entrega provisional al Estado, dispuesta por Real orden de 12 de Julio.

Preside la comisión el contralmirante Sr. Reynoso y forman parte de ella el comandante del buque, el capitán de este puerto, el comisario del material naval del Arsenal de la Carraca, el jefe de ingenieros Sr. Alvarez, el capitán de fragata Sr. Guarro y el teniente de navío de 1.ª clase Sr. Castaños.

Se hicieron pruebas de distintos aparatos y servicios.

También se realizaron pruebas de funcionamiento de máquina y de velocidad con la lancha exploradora, cuyos resultados han sido excelentes, dando un exceso de andar de dos millas sobre lo estipulado.

La entrega continuará en el día de hoy y en los sucesivos.

Se asegura que el día 1.º de Septiembre arbolará el *Carlos V* la bandera de guerra y que el día 2 saldrá para el Havre.

La caballa.—Ayer conferenciaron el representante de la empresa de consumos y el Alcalde, sobre la rebaja de tres céntimos en kilo de los derechos que adeuda la caballa, cuyo importe habrá de ser satisfecho por el Municipio.

El Alcalde y el representante del arriendo no llegaron á entenderse.

Notas del Municipio.—El nuevo alcalde del barrio de las Escuelas, dá cuenta á la Alcaldía de haber tomado posesión de su cargo.

—La Dirección general de Establecimientos Penales, ha acordado en vista de lo manifestado por el Presidente de la Junta local de Prisiones, interesar del Ayuntamiento el aumento del crédito necesario para crear dos plazas de vigilantes de esta cárcel, á mas de las que existen en la actnalidad, en tanto duren las actuales circunstancias.

—Para esta tarde han sido convocadas las comisiones municipales de lo Contencioso é Instrucción pública.

—Ayer fueron arrojados al mar por la muralla del Sur 58 kilos de pescado, decomisado en el mercado de la Pescadería por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

—Ayer tuvieron lugar las subastas de las fincas ruinosas número 47, 48 y 49 del Campo del Sur y 20 de la del Angel, cuyos remates fueron adjudicados á D. Lucas Serdio en 4.570 y 1.219 pesetas respectivamente.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo, otro por desobodiencia á los agentes de la autoridad y un mendigo sin licencia ni domicilio.

Los festejos de la Viña.—Varios vecinos de la calle de Peñalba, visitaron ayer tarde al presidente de la Comisión municipal de fiestas Sr. Orodea, con objeto de interesarle se haga extensiva á dicha vía, la verbena que se proyecta celebrar en la Plaza de la Reina y sus inmediaciones.

El Sr. Orodea se mostró conforme con los deseos de los visitantes, indicando á estos que aun no se sabe con absoluta certeza, el día ni lugares en que la verbena haya de tener lugar.

Alzada.—Ha pasado á informe de la comisión provincial, la alzada interpuesta por D. Manuel Morales Palma, vecino de San Fernando, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Puerto Real, por el que se adjudicaron unos terrenos á D. José Pérez Cuadrado.

Servicios de la guardia civil.—La de La Línea ha detenido á dos individuos, que en la noche del 18 del actual agredieron á un empleado de consumos, tratando de robarle el dinero que llevaba.

El Cristo.—Los días 13, 14 y 15 del próximo Septiembre, en celebración de la fiesta del Cristo de la Antigua, patrono de Espera, tendrán lugar en aquella villa las tradicionales capeas de reses.

Deportados.—Ayer fueron puestos en libertad los deportados cubanos presos en esta cárcel é indultados, con motivo del santo de S. M. la Reina D. Joaquín Rodríguez Teo, D. Isaac Boffill Gómez, D. Víctor Miranda, D. Pablo Hernández Lapido, D. José Pedro Gay é Iglesias, D. Antonio Daumy González y D. Antonio Escobar.

El último de dichos señores es un conocido periodista cubano.

Concurso musical.—Se ha empezado á repartir el programa del concurso de las bandas militares.

Dice así:

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

COMISIÓN DE FIESTAS

Concurso de bandas de música y charangas

La Comisión de fiestas de este Excelentísimo Ayuntamiento en su deseo de proporcionar á esta ciudad un festival agradable y ameno, que esté en armonía con el exquisito gusto y alta cultura del publico á que se dedica, ha dispuesto la celebración de un gran concurso de bandas de música y charangas que tendrán lugar el día 26 de Septiembre próximo, con arreglo á las siguientes

BASES

1.ª Se abre un Concurso regional (provincias de Córdoba, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva y Almería), de Bandas de Música y Charangas.

2.ª El plazo de inscripción empieza en esta fecha y termina eu 15 de Septiembre.

3.ª La solicitud-matrícula, que se hará llenando las casillas de la hoja adjunta, se dirigirá al Presidente de la Comisión de fiestas.

4.ª El concurso constará de dos ejercicios

(a) Ejecutar la obra impuesta por la Comisión.

(b) Ejecución de una obra del repertorio de la Banda ó Charanga que actúe.

5.ª Los premios que se adjudicarán serán los siguientes:

Primer premio. 2.000 pesetas.

Segundo premío, 1.000 pesetas.

A cada premio acompañará el diploma correspondiente.

6.ª El orden para el concurso se señalará mediante sesión pública en sorteo que se verificará el día 18 Septiembre en el salón del Excelentísimo Ayuntamiento y hora de las dos de la tarde, pudiendo los interesados nombrar personas que los representen.

7.ª El Jurado se compondrá de cinco profesores de música nombrados por el Alcalde y la Comisión de fiestas.

8.ª Los premios se adjudicarán por mayoría de votos, y las decisiones por unanimidad serán consignadas en el Diploma, para satisfacción de la Sociedad premiada.

9.ª Cada banda ó charanga inscripta remitirá á la Comisión un ejemplar de la obra de libre elección, diez días antes del en que se celebre el concurso.

10.ª Será excluida del concurso la Sociedad musical que se presentare con mayor número de partes de los que constan en la hoja de adhesión.

11.ª El número de ejecutantes de cada una de las Sociedades que concurran al Certámen no podrá ser inferior al de veinticinco individuos.

12.ª Cualquiera variación que se hiciera en estas bases sería comunicada inmediatamente á las Sociedades musicales inscriptas.

13.ª Todas las dudas y comunicaciones relativas al concurso se dirigirán al Presidente de esta Comisión, el cual se apresurará á responder á cuantas observaciones se le hagan, así como tambien á acusar el recibo de cuantos documentos se le envien.

Cádiz 25 de Agosto de 1897.—El alcalde, *Ricardo Ortiz Mérida.*—El presidente de la comisión sión de festejos, *Ricardo Orodea.*

Toros en el Puerto.—Se encuentran ya en el cortijo del Marqués de San Felipe los toros de Cámara que han de lidiarse en el Puerto de Santa María, el próximo domingo.

He aquí los pelos y señales de los bichos:

Núm. 51.—*Pajarero*, negro.
Núm. 63.—*Carbato*, negro entrepelado.
Núm. 28.—*Presidiario*, id. id.
Núm. 71.—*Sargento*, berrendo en colorado, alunarado.
Núm. 95.—*Caldereto*, negro bragado.
Núm. 57.—*Gaditano*, id. id.
Núm. 80.—*Machito*, berrendo en negro.

Todos de cinco años y bien puestos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 2 tarde.

Ratificación

Telegrafían de Santander, que el general Martínez Campos se muestra muy satisfecho de su carta publicada en *La Correspondencia* y que se ratifica en todos los términos de ella.

Manifiesta que si bien le debía favores á Cánovas, entiende que en terreno político le llevaba ventaja.

Muéstrase partidario de las reformas de Cuba, pero con mayor amplitud que las anunciadas.

Por adelantarse

Dicen algunos significados políticos, que Sagasta tendrá que modificar su programa respecto á Cuba y hacer nuevas declaraciones, desechando en ellas lo de la autonomía si es que quiere llegar al poder, toda vez que la Regencia está dispuesta á entregar la Soberanía de España en la misma forma que la recibió, sin que la Corona haya perdido ninguna de sus posesiones.

La conocía

Dice Azcárraga, que conocía el texto de la carta de Martínez Campos antes de publicarse en *La Correspondencia*.

Lo que dice Sagasta

Sagasta ha hecho las siguientes declaraciones:

«Me encuentro desorientado acerca de la marcha que han de seguir los sucesos, pues dividido el partido conservador, encuéntrase incapacitado para constituir una situación gubernamental estable.

No hay en el gabinete dos Ministros que se entiendan.

Mientras el Duque de Tetuán sea Ministro, los liberales permanecerán retraídos de las Cortes.

También es imposible que el general Azcárraga se matenga en la presidencia, modificando el gabinete, porque carece de fuerzas para ello.

No creo—dice el Sr. Sagasta—que los conservadores puedan relevar al general Weyler, por más que esto simplificaría el problema cubano.

Yo siempre cumpliré con mi deber.»

Madrid 26, 10'30 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros, presidido por Azcárraga, comenzó á las seis de la tarde.

Concédesele extraordinaria importancia política.

Se ha tratado de todos los problemas pendientes.

A esta hora se desconocen detalles.

Azcárraga ha comunicado sus impresiones políticas de viaje.

Tentativas

Supónese que se hacen nuevas tentativas de unión.

Pésame

La Reina ha enviado su pésame al representante de la República del Uruguay, por el atentado de que ha sido víctima el jefe del Estado de aquella nación.

BOLSA DE MADRID

26 Agosto 1897.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	67'45
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	64'65
Exterior	80'85
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'55
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	96'25
Cubas del 86	96'70
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	579'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'93
París, vista	30'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San José de Calasanz, fr. y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, vg.

Santo de mañana.—San Agustín, ob., dr. y fr. B. P. en San Agustín.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 27 y pónese á las 6 y 36.

Luna sale á las 4 y 39 m.; pónese á las 6 y 08 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 35 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 52 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 53 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 10 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 26 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 124 hombres, pesetas 295,60.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88.50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 157 asilados y sirvientes, 47,32 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 3.923 kilos.—Lanares, 6 con 64 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—29 jornales, pesetas 80'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 577.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 26 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía de opera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 45: La ópera en cuatro actos, Lucrezia Borgia.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 20	
Sevilla	s	7 11	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	9'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

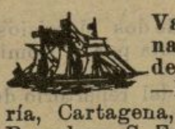

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 27 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

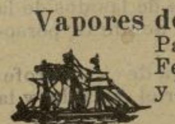

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el sábado 28 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los del más asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

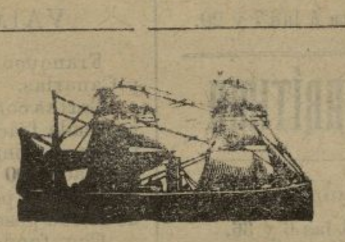

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el jueves 8 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 521.

Cádiz Sábado 28 de Agosto de 1897

ORGANIZACIÓN

DE NUESTRO PARTIDO

EN LA

PROVINCIA DE CÁDIZ

Setenil

El Comité de nuestro partido en dicha villa ha sido reorganizado en la forma siguiente:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo

D. Salvador de Porras Benítez.

Vicepresidente

D. Salvador de Porras Jiménez.

Vocales

D. Juan Barriga Fuenteza.
» Miguel Ortiz Martínez.
» Antonio Prieto Jiménez.
» Juan Vargas Cuviles.
» Pedro Anaya Marín.
» Juan Lebrón Benítez.
» Antonio Aguilera Porras.
» José Bastida García.
» Diego Peña Fernández.
» Antonio Moreno González.
» Francisco Aguilera Andrade.

Secretarios

D. José Pérez Benítez.
» Francisco Domínguez Benítez.

LA CARTA

DEL

GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

Juicios de la prensa

«EL DÍA»

«Sí; queriéndolo ó sin querer, con voluntad ó sin ella, el general Martínez Campos acaba de prestar al país y al trono, expresando su pensamiento, juzgado de amfibologías, un verdadero, un inmenso servicio, desde que á partir de sus atinadas declaraciones volverán las corrientes á sus naturales cáuces, y desde que ha desvirtuado y puesto en evidencia el juego y las combinaciones absurdas de su antiguo protegido el Duque de Tetuán, quien á no dudarlo, se proponía sacar del fuego la castaña de la soñada jefatura con la mano del Ministro de la Guerra, tan excelente militar como indocto en achaques de política.

Ni el espíritu de la época, ni la situación embrollada de los problemas coloniales, ni la pavorosa importancia de los conflictos que se avecinan, podían consentir una retroacción á los tiempos en que solo prevalecían las *mentiras lícitas* y *las supercherías provechosas* en las altas esferas del Poder Real.

Entiéndalo, pues, el general Martínez Campos; al poner los puntos sobre las *ies*, contribuye poderosamente á la reconstitución de las huestes conservadoras, mantiene y fortalece la cohesión en las filas liberales y democráticas afectas á la dinastía; y sobre todo, y por encima de todo, espanta á los adversarios de la legitimidad reinante, aleja la posibilidad de alteraciones del orden público en el interior de la Península, facilita el camino á la pacificación de las colonias, y merece bien de la Patria, añadiendo una página más brillantísima y de gran relieve á su historia política, honrada, desprendida y generosa como pocas.

«EL IMPARCIAL»

«La feliz indiscreción del amigo á quien dicha carta iba dirigida, ha dado al general Martínez Campos uno de sus mayores títulos á la estimación y al cariño de los españoles.

La nota franca, sincera, que en el seno de la intimidad viene á dar el general Martínez Campos, es oro puro, aquí, donde en todos los órdenes de la vida pública, parece que no nos ha quedado más que papel.

Los juicios que el sincero militar emite sobre la política del Sr. Cánovas durante los últimos años, son los mismos que se hallan en el ánimo de la generalidad de las gentes y que flotan en la superficie de la opinión pública, una vez pasada la inundación del sentimentalismo y de retórica que el fin trágico del Sr. Cánovas no podía menos que producir.

De igual suerte es exacto, exactísimo, el concepto que D. Arsenio Martínez Campos formula sobre el partido conservador, tal y como el difunto jefe de éste lo había caracterizado. Sobre las altas cuestiones de gobierno nadie pensaba sino Cánovas, quien definía, preceptuaba, disponía la ejecución y se rectificaba á sí propio, siempre que le parecía conveniente. Y cuando un partido ha abdicado todo su pensamiento en un hombre, se queda sin inteligencia y sin vida si ese hombre llega á desaparecer.

No figura el general Martínez Campos, por fortuna suya, entre los políticos habilidosos, que son la calamidad de nuestro país. Su certero instinto de patriota le dice, sin embargo, mejor que pueden advertirlo á aquellos las mezquinas artes torcedoras de la realidad, dónde está la nueva vida del partido conservador. En este sentido aconseja á sus amigos la conducta más acertada que pueden seguir.»

«EL LIBERAL»

«La carta del ilustre general, que interviene muy poco en la política desde hace tiempo, y cuyo patriotismo es proclamado lo mismo por amigos que por adversarios, es terrible revelación del grave estado de los negocios públicos, y acredita la razón con que hemos calificado desde el primer momento de inútil y peligrosa la interinidad creada.

Si antes de conocerse la opinión del Sr. Silvela y la resuelta protesta del general Martínez Campos, el gabinete del digno general Azcárraga no contaba con fuerza alguna ni con vida duradera, ¿qué podrá esperarse después de las declaraciones de Málaga y de la carta del Sardinero?

El gabinete está calificado de *acéfalo*, y su muerte decretada por los que podían ser sus fiadores. Esperemos, que no se prolongará un paréntesis de la política, que la universal opinión de España condena por fatal y sensible. Esperemos, que al fin se persuadirán todos de la necesidad de amenguar los plazos y de dar por concluídas las vacaciones veraniegas. Los males del país cuestan muchas vidas y muchos millones. No admiten treguas.»

EL «HERALDO»

«El curioso documento, que en otro lugar de este número reproducimos sin suprimir palabra, ha caído sobre el campo conservador como bomba cargada de los más poderosos agentes explosivos y de las sustancias más mortíferas. Basta, para convencerse de la impresión producida y del estrago hecho en la hueste ministerial, el ver cuán pronto y cuán fácilmente se ha perdido entre ella el respeto á la persona y á los prestigios del general Martínez Campos, de quien lo mejor que dicen en las tertulias de algunos ministros, es que «se ha vuelto loco».

¡Para sí quisieran muchos cuerdos la locura del general Martínez Campos! Porque lo cierto es, que pocas veces ha expresado su opinión acerca de las cosas de la política con tanta claridad y tanta lógica como hoy, ni respondiendo mejor al común sentir de los españoles: así en lo que toca á hombres y hechos que ya pertenecen á la historia, como en lo que se refiere á la situación presente, que en verdad es la más inverosímil de cuantas pudo imaginar el espíritu público por inmediata consecuencia del crimen de Santa Agueda.

No ha querido el ilustre General emplear sutilezas, ni anfibologías, ni convencionalismos de ninguna clase: opina que los liberales debieron ser llamados al poder inmediatamente, y que el partido conservador, que no era tal partido, ni tenía programa, ha muerto con el Sr. Cánovas y sólo puede reaparecer, depurado y transformado en la oposición, bajo la jefatura del Sr. Silvela.

Como en estas dos conclusiones, y lo mismo en el juicio sobre los muchos errores cometidos por la ilustre víctima de Santa Agueda, no hace el general Martínez Campos más que anunciar ideas y sentimientos comunes á la mayoría de los españoles; dar expresión, por decirlo así, á la conciencia pública, es inútil que se recuerde tal ó cual antecedente, ni que se formule contra el censor el cargo de que debió hablar antes ó el de que procede por despecho: para la gran masa nacional, la fuerza de lo que el general Martínez Campos dice no está en ser él quien habla, sino en ser la verdad la que escapa de sus labios.»

«EL CORREO»

«Han producido honda sensación las declaraciones que se contienen en la carta del general Martínez Campos, que publicamos por separado.

La franqueza y la sinceridad de estas declaraciones—que forman contraste con la hipocresía y el falso sentimentalismo al uso—han contribuído á prestarle extraordinaria importancia.

Si ya no estuviera bien claro, se infiere de algunas frases de la carta del general Martínez Campos, como también se ha inferido de las últimas declaraciones del Sr. Silvela en Málaga, que en San Sebastián hay influencias más poderosas que la del general Azcárraga, y que allí se desbarataron los propósitos de éste, favorables á una inteligencia de las fuerzas conservadoras.»

«EL ESTANDARTE»

«Con sinceridad grande, con una franqueza inusitada en un hombre público, el Sr. Martínez Campos ha dicho grandes verdades con la desnudez propia del carácter franco del soldado.

Nada de medias tintas ni ampulosidades. Antes que las aspiraciones personales, son los intereses sagrados de la Patria y de la Monarquía; por ellos debemos trabajar todos los monárquicos, y por ellos debemos también, atendiendo á estas poderosísimas razones, ayudar á cuantos pretendan realizar la obra por la que con tanto entusiasmo trabajamos y trabajaremos.

Estúdiese y medítese mucho lo dicho por el general Martínez Campos; no se censure por el afán de censurar, pues las cuestiones que presenta son de la más alta trascendencia, y de ellas no debe juzgarse con ligereza.»

DEL EXTRANJERO

El imperio austro-húngaro y el Principado de Bulgaria.—Conflicto resuelto.—Los ingleses en Egipto.—El general Hunter en Abou-Hamed.—Italia y Abisinia.—La misión del Coronel Nerazzini.

El conflicto surgido entre el imperio austro-húngaro y el Principado de Bulgaria, parece haberse resuelto satisfactoriamente, si hemos de dar crédito á lo que asegura la *Wiener Abendpost*, que tal es el nombre con que aparece la edición vespertina de la *Wiener Zeitung*:

«El Ministro plenipotenciario de Bulgaria en Austria, M. de Sirmadjef, se ha presentado hoy á nuestro Ministro de Negocios extranjeros, á manifestarle, en nombre de M. de Stoloff, que en la relación publicada por el *Lokalanzeiger* de una *interview* celebrada por el Presidente del Gabinete búlgaro con un corresponsal de Coburgo, se habían insertado falsedades de bulto. No entra en la esfera de lo posible, ha dicho el Embajador, que el Presidente del Gobierno búlgaro haya tratado de ofender en lo más mínimo á la augustísima casa de Austria, ni al pueblo gobernado por ella. Si tales declaraciones han tardado algunos días en hacerse, culpa ha sido de las circunstancias, mas no de la voluntad del Presidente búlgaro, á quien profundamente indignaron las manifestaciones del *Lokalanzeiger*.

La anterior declaración viene, por fortuna, á poner término á un incidente enojoso que hubiera podido traer aparejadas muy desagradables consecuencias. El Emperador Francisco José no hubiera consentido jamás que el lustre de su casa quedara por los suelos, y á lograr satisfacción cumplida de semejante ultraje, hubiera sido capaz de sacrificar hasta la causa de la paz europea. En tal sentido, encontramos justificada la satisfacción con que la noticia que antecede ha sido recibida en los círculos diplomáticos del continente; el enojo del Emperador de Austria hubiera determinado seguramente un cambio en el rumbo de la política europea, y provocado conflictos que para bien de todos han sido conjurados á tiempo.

***

El ejército anglo-egipcio emprendió, va ya para dos meses, la campaña contra los derviches. La columna expedicionaria, mandada por el General Hunter, buen militar que en las Indias ha dado altísimas pruebas de capacidad y valor, salió de Meravi el 29 de Julio pasado, y tras de una penosísima marcha á través de un terreno inculto y pedregoso, en el que no han encontrado los soldados ni gota de agua potable, llegó el 7 de Agosto á la vista de Abou-Hamed.

Desalentadas parecían las tropas. Arengólas el General Hunter, y á la cabeza de ellas se lanzó al ataque. Este ha sido encarnizadísimo, pues la resistencia de los derviches fué desesperada. Fué necesario apoderarse, una por una, de todas las casas de la población; pero los soldados ingleses, entusiasmados por la presencia de su General, han realizado verdaderas heroicidades. Así resulta aterradora la relación de las pérdidas sufridas.

El éxito obtenido por el general Hunter, ha reanimado al espíritu público en Inglaterra, abatido por las noticias llegadas de la India y por lo obscura que se presentaba la situación en Egipto. Asegúrase que el ejército anglo-egipcio será dueño de Kartoum en los últimos días de Diciembre, contribuyendo por tal manera, con sus victorias en las orillas del Nilo, á asegurar la integridad del imperio británico en toda la redondez de la tierra.

Dicen algunos periódicos que el Mahdi ha ocultado en un lugar desconocido sus innumerables tesoros, pero los ingleses darán, seguramente, con el escondite, y las piedras preciosas, que valen millones por el trabajo de innumerables generaciones acumuladas, serán transportadas á la Torre de Londres para contribuir al esplendor y á la magnificencia de la Corona de la Gran Bretaña.

***

El Coronel Nerazzini, si hemos de dar crédito á las aseveraciones de una nota oficiosa publicada por la prensa ministerial italiana, es portador de una proposición de Menelik relativa á la delimitación de fronteras en Abisinia. Tal delimitación habrá de ser ejecutada conforme al tratado de 6 de Febrero de 1891, en el cual pacto reconocíanse como pertenecientes á la Eritrea localidades tan importantes como Debaron, Gura, Digsa y Halai. Por la banda del Océano Indico, figuraba la línea de delimitación, por virtud del tratado á que nos referimos, á unas 180 millas aproximadamente de la costa. En tanto que no se decida el Gobierno italiano, continuará el *stato quo* establecido en Abisinia, no ya por acuerdo alguno entre las dos partes militantes, sino por la misma fuerzas, de las cosas; pues el Negus se encuentra resuelto á esperar todo el tiempo que sea necesario, con tal que la paz llege á restablecerse entre los dos paises.

El Coronel Nerazzini trae, igualmente consigo, las bases para la celebración de un tratado de comercio entre Italia y Abisinia. Por virtud de ellas, otórgase á los ciudadanos italianos la más amplia libertad comercial en el territorio todo de la Etiopía, y concédense á Italia los privilegios que naturalmente le corresponden como la más favorecida de las naciones que han celebrado, hasta ahora, con el imperio abisinio, tratados comerciales.

Desea Menelik que el Gobierno italiano le auxilie al objeto de construir amplias carreteras que habrán de contribuir, á la larga, á un mayor desenvolvimiento del tráfico comercial entre las posesiones italiaras del mar de las indias con las regiones meridionales del imperio abisinio. El Negus concede, además, al Gobierno italiano, facultad para enviar á Abisinia á un agente suyo con el carácter de representante diplomático.

HUMORADAS

—Conque el general Primo de Rivera pide doscientos y pico de jefes y oficiales para Filipinas?

—Qué me cuenta V.? Pero no dijo, aún no hace un mes, que aquéllo estaba terminado y que ya no quedaban más que grupos de *tulisanes*?

—Pues *velay*, que dicen en Valladolid!

—Vamos, D. Roque, esplíqueme eso, porque me interesa.—Ya sabe que tengo hijos en el ejército y pudiera tocarle á alguno...

—Pues nada, mi Sr. D. Juan—lo que ocurre es, después de todo, lo natural.—V. recordará que el general Polavieja, sin engreirse en sus legítimos triunfos, pidió al Gobierno 20.000 hombre más, para exterminar la insurrección.

—Lo recuerdo perfectamente.

—El general Polavieja, hombre de gran inteligencia y práctica de la guerra, dijo que era preciso rodear á los insurrectos á fin de coparlos en Cavite y que no lograran escapar á los buques, porque si lograban esto, entonces la guerra tomaría el mismo aspecto de la de Cuba. ¿Recuerda V. todo esto que se publicó á raíz del viaje del general Polavieja?

—Vaya si lo recuerdo. ¿Cree V. que estamos tan sobrados de hombres verídicos y patriotas, para que puedan olvidarse las palabras de tan ilustre general, en quien resplandecen siempre la verdad y el patriotismo?

—Perfectamente; pues entonces no debe llamarle la atención que ahora Primo de Rivera pida refuerzos!

—¡Alto ahí, mi Sr. D. Roque, alto ahí! Precisamente porque tengo buena memoria es por lo que me extraña esa petición, y si no, verá V. como me acuerdo de todo.

Cuando el general Polavieja pidió refuerzos desde el teatro de la guerra (dispense la frasecilla hecha) el Sr. Cánovas y el general Azcárraga, desde sus despachos de Madrid, juzgaron esos refuerzos *innecesarios* y se negaron á mandarlos; ¿se acuerda V. amigo D. Roque?

—Hombre, D. Juan, V. exagera en eso; además, Cánovas ha muerto víctima de un atentado, llevando su muerte el luto á todos los corazones españoles...

—Bueno, bueno, sí señor; pero no porque haya muerto deja de ser *ciertísimo* que *no quiso* enviar los refuerzos á Polavieja.

—Recordará V. también—D. Roque—que en vista de la negativa, el general Polavieja pidió su vuelta á la Península, no sin antes hacer públicas las causas que la motivaban. El Gobierno, ni por atención siquiera, le suplicó que continuara en el cargo que tan á gusto del país desempeñaba, sino que antes por el contrario, se le nombró sucesor inmediatamente, enviando al Archipiélago al general Primo de Rivera, quien declaró antes de embarcarse y antes de conocer el estado de la insurrección, que él no necesitaba refuerzos y que en cuanto llegara empezaría la repatriación de las tropas. ¿Se acuerda V. de todo esto?

—Sí, amigo D. Juan, me acuerdo, como me acuerdo también de que el Marqués de Estella, apenas llegó á Manila, se puso al frente de las tropas, desalojó á los insurrectos de diversos puntos y obtuvo brillantes victorias!

—Ciertísimo: y no es menos cierto que enseguida regresó á Manila, disolvió los batallones de voluntarios y empezó á enviar á España soldados y oficiales de los que habían ido con Polavieja.

—Veo que tiene V. buena memoria.

—Y tan buena, como que me parece recordar que telegrafió al Gobierno, dando por pacificado el Archipiélago, en el que decía que reinaba *¡una paz más verdadera que hace diez años!* y hasta creo que en Manila hubo *Te-Deum* y todo lo demás.

—¡Muy cierto, amigo D. Juan! Por todo eso el Sr. Cánovas y su Gobierno felicitaron á Primo de Rivera y la prensa ministerial empezó á reirse de las previsiones de Polavieja, parangoneando la diferente conducta de ambos generales.

—Pues bien; después de todo eso, ¿por qué y para qué pide refuerzos Primo de Rivera?

—¡Pues porque le harán falta!

—Claro está que no será por gusto. Pero si ya aquello *estaba más pacífico que hace diez años*, si allí no hay más que grupos de *tulisanes*, ¿qué se vá á hacer el Marqués de Estella con los doscientos y pico de jefes y oficiales que pide?

—¡Organizar la persecución de los insurrectos!

—Pero si no los hay, hombre de Dios, ¿cómo los vá á perseguir? ¡Para perseguir bandidos no se necesita todo un ejército; basta ó debe bastar con la Guardia civil, y en ese caso, bueno que pidiera un tercio de guardias, pero no oficialidad para un ejército!

—Vamos, D. Juan, á Vd. se conoce que hay *que dárselo mascado*.

—¿Qué quiere Vd. decir, D. Roque?

—Pues amigo, que desgraciadamente se han realizado los temores de Polavieja, que los insurrectos se han extendido por los bosques filipinos, como por las maniguas cubanas; que lo del licenciamiento de los voluntarios y lo de la repatriación, se hizo para *demostrar* que lo que dijo Polavieja *eran infundios*, y que los refuerzos que pidió eran innecesarios y que en cambio el Sr. Cánovas, al negarlos había estado, *como siempre, acertadísimo!* ¡Esa fué *la misión que llevó* Primo de Rivera y esa cumplió mientras vivió Cánovas!

—Me deja absorto, amigo D. Roque; parece mentira que eso pueda ser así.

—¡Pues no es de otra manera!

—¿Y ahora? Esos refuerzos que pide...

—¡Pues ahora, como ya ha muerto el amo, se puede decir que *se equivocó!*, que el general Polavieja sabía *perfectamente lo que decía y lo que pedía*, y que ahora hay que enviar mucha más gente y gastar mucho más dinero que si se hubiera prescindido del *amor propio* y á tiempo se hubiera dado el golpe.

—Pues sabe Vd., D. Roque, quién queda en ridículo y quién tiene la responsabilidad de lo que ocurra?

—Demasiado lo sé; pero ahora no está de moda más *que el llanto y la lamentación*, y no podemos hacer más que llorar y lamentarnos.

—Ya lo creo, y tanto como tendremos que lamentarnos...

—Abur, D. Roque.

—Adiós, D. Juan, y me alegraré que no le toque á ninguno de sus chicos

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Con el mayor gusto consignamos que se ha adherido á nuestra política, habiéndose presentado ayer con tal objeto á nuestro jefe provincial Don Juan M. del Castillo y á nuestro querido director, el exteniente de alcalde conservador y Subinspector de Sanidad de la Armada retirado, D. Rafael de Medina é Isasi, cuyas recientes campañas en pró de la moralidad administrativa de nuestro Municipio, han merecido el elogio de todas las personas imparciales y nuestro modesto aplauso

Reciba el respetable Sr. Medina, con cuya valiosa é inteligente cooperación contamos desde ahora, nuestra más cordial bienvenida.

***

También se ha adherido á nuestra política, el respetable exjuez de primera instancia y propietario de Olvera, D. José Pece, persona de relevantes cualidades y gran prestigio en aquella ciudad, á cuyo señor saludamos cariñosamente desde las columnas de este periódico.

***

La llegada de los compromisarios y de los Alcaldes de casi toda la provincia, de-

signados para ese cargo en una elección tan *cómoda* como la de D. Antonio, el gran prohombre del partido, ha animado un poco los pasillos de la Diputación, solitarios y sombríos durante estos últimos días, en que solo se han visto cruzar por aquéllos corredores, las sombras macabras de los acreedores provinciales.

***

Ayer dió comienzo en la Diputación, la presentación de actas de los compromisarios.

De todos los que deben tomar parte en la elección, solo la mitad próximamente, presentaron sus actas en la tarde de ayer, quedando el resto en presentarlas hasta las doce de la noche, que es el plazo que dá la ley para tales presentaciones.

Los compromisarios por esta provincia que deberán tomar parte en la elección de mañana, son 92.

A las diez de hoy, tendrá lugar la elección de la mesa interina y luego la definitiva que ha de presidir la elección.

Con decir á nuestros lectores que hay un vapor especial fletado por el Alcalde del Puerto, para conducir á la inmediata ciudad después de la elección de Senador á los políticos que deseen asistir á la corrida de toros, no hay para qué hablar de lo tranquilia que ha de ser para el Sr. Tagle la elección de hoy.

Antes se decía *¡Ave Cesar!* de hoy en adelante tendremos que decir *¡Ave Tagle!*

***

El diputado provincial D. Basilio Peñalver y el Alcalde de Puerto Serrano, llegaron ayer á Jerez, disponiéndose á visitar al Sr. Giles, con idea, sin duda, de que éste los ponga bien con Dios ó..... con Casa Pavón, que es lo mismo para su tio.

Aunque ambos señores protestarán de su visita á Giles, obedece solamente á consultarle como abogado del Ayuntamiento de Puerto Serrano con 2.000 pesetas consignadas en presupuestos, sobre asuntos de aquella villa; la opinión no debe creer en esto.

Se trata de la jefatura del partido en aquél pueblo de la Sierra, y D. Francisco ha sido el encargado de actuar de introductor de Embajadores cerca de sus sobrinos.

Pidamos á Dios que el nuevo cacique de Puerto Serrano, no siga la odiosa senda de su antecesor.

***

Montes de Oca está que arde con el señor Trujillo y Jiménez Pajarero, diputado provincial que recientemente se ha declarado camachista.

Ayer y ante numerosas personas, fulminó el cacique de Alcalá los más terribles anatemas contra el aludido diputado.

¡Qué contrastes!

Ayer Montes de Oca diciendo que Trujillo le debía el acta; hoy condenando su conducta en tono nada dulce.

Ayer decía Trujillo que Montes de Oca podía competir políticamente con el propio *Cosi*, de Castellón.

Hoy alardeando públicamente de que ni le saluda siquiera.

Nada, que como dice *La Dinastía*, al unión y disciplina de los canovistas son en esta provincia modelo digno de imitar para los partidos gubernamentales.

***

Ayer se recibió por correo en la Diputación, una instancia suscrita por un vecino de Sanlúcar, denunciando como prófugo de quintas ante la Comisión mixta, á D. Leopoldo del Prado, concejal de aquel Municipio.

La Comisión mixta comprobará la denuncia, colocando caso de ser cierta, en la cabeza de la lista de mozos para Ultramar, al recluta denunciado.

Este según dice la instancia del denunciante tiene 36 años es natural de un pueblo de la Montaña y no ha sido alistado hasta ahora ni en su tierra ni en Sanlúcar.

Tendremos á nuestros lectores al tanto de lo que ocurra en este curioso incidente.

FRÉGOLI.

AZCÁRRAGA Y WEYLER

En medio de todas las cuestiones pendientes se destaca, por ser de primera magnitud, la probabilidad del relevo de Weyler.

¿Quién apoya á este dentro del ministerio?

¿El general Azcárraga?

La pregunta merece ser contestada, porque se tenía como cosa averiguada y cierta que el ministro de la Guerra no veía con gusto la conducta del capitán general de Cuba.

A esta pregunta recibimos ayer dos respuestas, una por telégrafo, otra por el correo.

RESPUESTA TELEGRÁFICA

San Sebastián 25 (5 tarde).

Se asegura que el general Azcárraga va verdaderamente preocupado á consecuencia de la cuestión Martínez Campos.

Se dice con este motivo que en una de las últimas entrevistas que tuvieron ambos, Martínez Campos le recordó, hablando de los asuntos de Cuba, unas palabras que acerca de Weyler había pronunciado, viviendo aún el señor Cánovas del Castillo.

—En lo que se refiere á Weyler—se supone que dijo entonces Azcárraga,—yo nada puedo hacer, por ser el nombramiento de ese general cosa de la presidencia del gobierno.

—Ahora no me negarás que el nombramiento es cosa tuya—se afirma que dijo en la última entrevista Martínez Campos á Azcárraga.

Parece que éste contestó:

—Es demasiado fuerte nombrar á otro general, rectificando tan pronto á Cánovas.

Y entonces Martínez Campos se marchó muy disgustado de esta indecisión.—*Castell.*

***

RESPUESTA POR EL CORREO

De una playa del Norte, 22 Agosto.

»...Aquí nos sorprende que el general Azcárraga no haya indicado su propósito de relevar á Weyler, y aunque ya no lo haya sustituído, porque sabíamos que muchas veces ha expresado en la intimidad, como podía hacerlo un ministro serio, que todos los esfuerzos que hacía el ministerio de la Guerra se estrellaban en la Capitanía general de Cuba.

»No pocas veces el general (Azcárraga) le dijo á Cánovas que era preciso sustituir á Weyler. En este sentido habló con varios Ministros. El general Beránger, influido por D. Marcelo, habló á Cánovas de la conveniencia de enviar á Cuba un nuevo Capitán general. Claro está que D. Antonio no hizo caso, porque veía que Weyler lo hacía muy bien.

»No se explica, pues, que Azcárraga, una vez en la presidencia y con la enorme responsabilidad del mando, en días críticos, cuando no se puede esperar, consienta que siga al frente del ejército de la isla quien, según su juicio, no responde á los grandes sacrificios que viene haciendo España.

»En otro cualquiera de los políticos al uso no nos sorprendería. En Azcárraga, que es hombre de recta conciencia, sí.»

***

El mejor comentario á todo esto es del propio general Martínez Campos, quien ha dicho:

«En Cuba el gobierno actual no puede *por respetos á Cánovas* hacer más que continuar la fatal política del quiero y no puedo.

»Yo creí que los *respetos debidos á la patria* tenían primacía.»

(De *El Imparcial*).

CARTA DE UN BOTIJISTA

Amigo á quien aprecio: varios días
hace que habito en Cádiz, digo en Jáuja.
Llegué, como te digo, en el *Botijo*,
á las ocho y aun más de la mañana.
Recepción cariñosa, aclamaciones,
cohetes, colgaduras y una banda,
que la *marcha del Cádiz* fué tocando
por el muelle, por calles y por plazas.
¡Qué tierra, santo Dios! esta es la gloria,
¡Qué jardines! ¡Qué fiestas! ¡Qué velada!
Ayer subí á la torre del vijía,
y allí me hubiera estado una semana.
En mi vida mis ojos han podido,
recrearse en más bello panorama;
un cielo azul, un horizonte limpio,
y una ciudad como la nieve blanca. (1)
Nada quiero decir de las mujeres;
ya lo dijo Zorrilla, y eso basta,
puede ser de seguro la más fea,
modelo de bellezas y de gracias.
Hay aquí mucha sal, como tú sabes,
y... hay también muchas cosas muy saladas.

Y muy saladas son por vida mía, las cosas que se ven en este pueblo. Hace cerca de un mes que con motivo de hallarse ya muy próximas las fiestas acudió el Municipio á un gran recurso, ingenioso, magnífico, sublime; suprimir empleados, y sus sueldos gastarlos en festejos populares.

Por eso al contemplar los farolitos, los arcos de follaje, los tablados, donde coros *graciosos desentonan* canciones que de versos tienen poco y mucho de risibles necedades, me acuerdo de que tantos oropeles, tanta luz de colores, tanto lujo desplegado en honor del forastero, salieron del bolsillo más endeble.

No han corrido la pólvora los moros, como quería la Comisión de Fiestas; mas corrióse la pluma en cesantías, y los productos de tan gran despojo se consagran á fuegos de artificio.

Mas no ha sido la limpia tan completa, en los empleos de la casa grande: los propios, los parientes, los afectos, continúan disfrutando sueldos pingües.

Y no tan sólo en salvas se ha gastado la pólvora este año; el jueves último se hicieron funerales suntuosos, por el alma del jefe del partido.

Los gastos, ya se vé, el Ayuntamiento los costeó de su bolsillo propio, sin omitir ninguno, á todo rumbo.

Procuraré enterarme, y otro día te daré más detalles del asunto.

Ya que de funerales te hablo, te daré como detalle curiosísimo, que al Excmo. Sr. Alcalde de ésta muy noble y heróica ciudad, le suelen dar el sobrenombre de *fúnebre;* pues así como el célebre *Catón*, al terminar todos sus discursos pronunciaba la frase *Delenda est Cartago,* el digno Presidente de este Cabildo, termina todos sus discursos dando conocimiento de haber fallecido alguna celebridad política ó algún pariente de personas conocidas y apreciadas en esta localidad.

Su estribillo no puede ser más triste ni más lastimero.

El fallecimiento de D. José de la Viesca, el de D. Eduardo J. Genovés, la pérdida del Vice-Almirante Carranza, la repentina muerte de don Enrique Moresco, el lamentable atentado contra Cánovas, el dolor que aflige á D. Plácido Muñoz y á D. Benito Arroyo, etc., etc.; han sido *uno á uno* los temas sobre que han versado las últimas palabras del tétrico Alcalde, que parece destinado por Alá á pronunciar el elogio póstumo de cuantos figuran en la política gaditana.

Pasemos ahora á las afueras de la población.

No es menos curioso ni menos sabroso lo que allí ocurre.

En los barrios de Extramuros no hay tanta luz, ni tantos farolillos, ni tantos fuegos de artificio.

Pero en cambio hay allí otra clase de festejos.

Allí hay repeso de pan todos los días, que no deja de ser un festejo divertido y un entretenimiento para los guardias municipales y para el activo teniente Alcalde de aquellos barrios.

(1) Se exceptúa la estación que es algo negra; más que *estación* paréceme una *estancia*.

He de advertir que el señor teniente Alcalde es panadero.

Y sabedor de que sus cofrades cometían abusos en la fabricación del pan, se propuso evitarlo, á cuyo fin y armado de una *Gramática parda* y de un libro de *Derecho de pataleo* y del Código de las leyes del *Embudo*, se dedicó á repesar diariamente todo el pan de determinados panaderos que circulaban por aquellos contornos, y á decomisarlos para repartirlos después entre los guardias municipales y los pobres del barrio de San José, sin acordarse de que en el barrio de San Severiano también hay pobres, de que también allí los indígenas acostumbran á comer pan.

Escusado es decir que el pan suyo no se repesaba porque no lo creía necesario.

En cambio su hijo llevaba en el bolsillo las papeletas para el reparto del pan decomisado, dándola á quien se le antojaba.

Pero no paran aquí las *Alcaldadas;* inmediato al horno de dicho señor hay una calle que si mal no recuerdo lleva por nombre Pereira, la cual ha quedado borrada del mapa gaditano por habérsela asimilado, apropiado ó anexionado el vecino en cuestión para su uso particular, colocando en su entrada una verja hace dos años.

El expediente formado con este motivo, no ha visto la luz de los farolillos, ni los fuegos artificiales, ni las mariposas de cebo que brotan del suelo del Parque Genovés.

El expediente duerme el sueño de los justos.

Dejémosle roncar y dejemos la calle borrada del plano de Cádiz.

Encuentro cierta semejanza entre este barrio y el de la Prosperidad de esa villa y Corte. Se asemeja en la abundancia de fuentes, que es tal que los vecinos tienen que andar algunos kilómetros para encontrar el agua, ó pasarse sin beberla.

Si de alumbrado se habla, vemos allí que con toda calma se han empezado á colocar las farolas del nuevo sistema en las paredes; pero los pedestales para el alumbrado ocupan todavía una postura horizontal y están tan pacíficos como el expediente de la verja.

El estado de las principales calles de estos desdichados barrios es tan excelente en lo que se refiere al pavimento, que Sierra Bullones parecería un estrado al lado de esos andurriales.

Sin embargo, comprendiendo que el tránsito se hace imposible en los días de lluvia, se han establecido unas pasaderas que son tan útiles como los perros en la Catedral: pues en cuanto empiece á llover el fango cubre todo el terreno y las pasaderas no se distinguen de lo demás.

Según refiere la tradición, había aquí un carro con un borrico cojo, que servía para el trasporte de materiales; ambas prendas han sido vendidas.

Tal vez algún amigo íntimo, algún socio comanditario le haya ofrecido espontáneamente sus carros para el trasporte de dicho material, por lo que se ha dispuesto del que había, por resultar inútil.

Hace algún tiempo que está decretada la clausura del Cementerio de los ingleses por encontrarse en el centro del barrio.

Nadie ha vuelto á ocuparse del asunto, y dicho Cementerio sigue en el mismo estado, á pesar de las quejas de los vecinos y la prensa.

Otras muchas cosas quedan para otro correo, porque ésta se vá haciendo ya larga y el asunto es interminable.

Y por esta razón, querido amigo, te dije ya al principio de esta carta, que aquí donde la sal abunda mucho hay también muchas cosas muy saladas.

BOTIJO.

SIN POLÍTICA

LA VIRGEN DEL CORO

Si has visto, lector, la ciudad de San Fernando, este histórico rincón de Andalucía plagado de enanas piramides de sal y regado con la sangre de los combatientes en la guerra de la independencia; si has recorrido la larguísima calle de la Constitución, seguramente te has fijado en un gran edificio con su puerta y escalinata. Habrás notado asimismo en esta fábrica, innumerables ventanas de hierros punzantes, y en el remate ó azotea, un gracioso campanario dentro de dos cierros protegidos por unas celosías que hacen invisibles á las campanas de este convento.

Su extensión es grandísima y la construcción tan sólida, que apesar de su mucha antigüedad, aún se conserva en perfecto estado.

La isla de León, (hoy ciudad de San Fernando) era en sus primitivos tiempos, un *maremagnun* de tortuosos callejones limitados por vallados cubiertos de pitacos y zarzales. Cincuenta chozas, daban albergue á sus moradores.

En una de estas, y en el sitio que hoy ocupa el convento, comenzaron las religiosas á desempeñar sus funciones.

Más tarde, esta rústica finca se convirtió en modesta casa; lindando con ella se edificó otra, y hoy en día el convento no es más que un extenso núcleo de fábricas de diversas estructuras, protegidas por un amplio lienzo de pared de sencillo y severo arte arquitectónico:

Estas siervas de María, virtuosísimas mujeres, dedican su vida á la educación de centenares de niñas internas y externas.

Estas últimas, generalmente, pertenecen á la clase obrera, y entre la enseñanza y educación de unas y otras no existe diferencia alguna.

Al rezo y á la enseñanza se consagran, pues, estas monjas, observando una ejemplaridad y celo admirables.

En la pequeña y hermosísima Iglesia que poseen y á donde acuden numerosos fieles, se nota gran pulcritud y primor, celebrándose en ella al cabo del año varias funciones religiosas que, como la de la Asunción y el Natalicio del Hombre Dios, tienen fama por la munificencia y esplendor con que se realizan; y es tal la aglomeración de fieles en estas fiestas, que el templo no tiene cabida para ellos y ocupan hasta el patio.

Las monjas y educandas presencian estos actos en el coro, á través de la celosía desde donde observan sin ser vistas.

Los días festivos, las colegialas son visitadas en los locutorios y en presencia de las monjas.

Los mendigos diariamente llenan sus pucheros de exquisita comida que la madre tornera con afabilidad les sirve.

Escapularios primorosamente confeccionados y medallas, se reparten con profusión, y cuando alguna familia de la localidad tiene en su casa algún enfermo, avisan al convento, y monjas y educandas hacen fervientes rogativas por su curación.

Dejo de dar más detalles, pues no habría espacio en este periódico para narrar los beneficios que el susodicho centro reporta, y además porque deseo tratar de la Virgen que dá origen al epígrafe de este desaliñado artículo.

I

Hace años sonó la campanilla del torno del convento de las RR. MM. de la Enseñanza.

La Madre Tornera acudió diligente, diciendo como es costumbre «Ave María Purísima», é instintivamente, retrocedió un paso, porque creyó oir una melodiosa voz que le contestaba con celestial dulzura; «Sin pecado concebida».

Repuesta del ligero temor que le había causado la angelical vocecilla, dió vuelta al torno.

Figuraos cuál sería su estupor y admiración al ver á una Purísima Concepción de talla riquísimamente vestida.

—¿Quién envía esto? ¡Contestadme por el amor á Dios! ¿de quién es? ¿se puede saber quién la envía?

Y llena de gozo aquella virtuosa mujer, impregnados sus ojos de lágrimas, hincóse de rodillas y comenzó el Dios te salve María llena eres de gracia, ante aquel altar improvisado, cuya imagen tenía por camarín las toscas maderas del torno, sin que nadie contestara á las preguntas de la religiosa.

—No pudo saberse de quién era.

—Nadie vió al que la trajo.

A aquella Virgen de ideal belleza como el beso de la Luna á la fragante rosa de pétalos entreabiertos, se le edificó un altar en el coro de las monjas; de aquí, el nombre que le dieron á la Purísima Madre de Dios y de los hombres.

¿A quién pertenecía esta imágen milagrosa?

Ya descifraré el enigma en capítulo aparte, con una sencilla leyenda.

ADELARDO RISTORI.

San Fernando 26 de Agosto de 1897.

(Se continuará).

Cartica

A la notable contralto Srta. D.ª Fidela Gardetta

Misté, yo no sé *escrebir*
porqui no soy un poeta,
y no *mi* gusta ponerme
en *redículo*, Fidela:
pero por la *Pilarica*
y por el *Cristo*, *qui* es fuerza,
ya *qui* la *casualidaz*
nos *ajuntó in* esta tierra,
que la diga dos palabras
que no *tien ná di* secretas,
y por eso *si* las digo
aquí, y luego en la *Direcha*
pa qui vea Zaragoza
si vale ó no la Gardetta,
y si es digna *di* que corra
por *il* cauce de sus venas
la impetuosidad y el fuego
de la sangre aragonesa
¿*Qui*, muchas gracias? ¡*Qui* gracia!
Yo digo la *virdá* á secas,
y como hijo *di* Aragón,
llevo siempre la franqueza
en los puntos de mi pluma
y en la punta de mi lengua,
conqui no diga usted «Gracias»
ni «*agradezgo* la fineza»,
ni *nenguna* tontería,
qui me irrita y me subleva
qué *chiquia* tan excelente
y qué contralto tan *extra*
le diga á un paisano suyo,
lo *qui* diría á cualquiera.
Además *qui* el que agradece,
y *coste* que es *indirezta*,
no lo hace inmediatamente,
deja pasar muchas fechas
dejando llegar la hora
en *qui* el tiempo le sorprenda
con una oportunidad
que de seguro aprovecha,
y entonces viene la lógica
natural, no por la fuerza,
y el sentimiento es más íntimo
y el corazón se deleita
por haber sido constante
protector de un alma buena
y... ¡*micáchis* con las cosas
que estoy diciendo, Fidela!
Nada... ¡*qui* tiene que ser
uno cursi, aunque no quiera!

. . . .

La noche *qui* debutó
la aplaudieron sin reserva,
y *too il* público *di* Cádiz
ha dicho que la *Gardetta*,
á *todicas* las contraltos
las ha de dar mucha guerra.
De esta opinión participo
y si dicen *qui pa* muestra
basta un botón, con la *CARMEN*
qui ha hecho usté, queda contenta
la más *discontentadiza*
pirsona qui haiga en la tierra.
¡Eso es saber lo *qui* se hace!
¡Eso es una cigarrera!
¡Y eso es *tener* en la *chorla*
un montón de *entiligencia!*
Adelante con los éxitos,
Siga usted por esa senda
y *di* fijo llenará
¡*di* laureles su carrera,
di satisfacción su alma
y su bolso *di* pesetas!

. . . .

Solo *mi* resta *pidir*
pa cerrar la carta esta
qui conceda á su paisano
un *poquico* de indulgencia
porqui si el romance es malo
la *intinción* ha sido buena.
Hi dicho. Y hasta otro día,
á los pies de usted, Fidela.

Un paisanico.

Por la copia,
R. R. R.

A VUELA PLUMA

Un paseo por la Exposición de Pinturas

Dejando en el dintel de la Academia toda idea de crítica, de rigorismos y de parcialidades, bien se puede ingresar en la exposición seguro de no ser más de un espectador escrupuloso, y sobre todo y ante todo, hombre de sentido.

El paisaje de Espina *El pico de Peñalara*, atrae la vista y detiene nuestros pasos largo tiempo, nunca el suficiente para apreciar tanta belleza, tanto arte, tan hermoso asunto, tan magistral factura y tan segura línea y color.

Las siervas del Guadarrama cubiertas por la nieve ofrecen espectáculo encantador y grandes dificultades al artista que trate de pasar al lienzo los tonos de luz de las blancas montañas, en contraste marcadísimo con el colorido sobrio y un algo pesado del árido valle del primer término, solo animado por las lagunas en que se copian algunos arbustos y el ramaje de maleza.

Espina y Capo muestra cada vez mayores brios en el paisaje, ya lo domina, y en el extranjero aprecían la firma de nuestro compatriota, al que desde aquí enviamos sincera enhorabuena y elógio merecido.

En el mismo frente del salón donde se admira *El pico de Peñalara* tiene el maestro Pinazo un *Cristo yacente*, portento de arte, de luz y de misticismo.

Gallegos presenta un cuadrito que titula *En la iglesia*, y sin duda alguna es de los que más agradan en la exposición. Se explica, porque Gallegos está hecho un maestrazo, y vá de triunfo en triunfo en Italia, Inglaterra y Alemania, y sus cuadros (como dijo un pintor gaditano), son billetes de banco que se cambian cuando se quiere.

Todas las figuras del cuadro de Gallegos se ven muy acabadas, sin rayar en el amaneramiento se reconoce un estudio concienzudo del asunto, una seguridad extraordinaria y un gusto exquisito en toda la composición.

El cuadro *En la iglesia* siempre tiene ante sí un grupo de *amateurs*.

La sevillana, que ha pintado García Ramos, expone el dibujo sin rival, el donaire en la línea y la conciencia artística de su autor, del que nada debemos decir, pues su fama, así como la de su eminente maestro Jiménez Aranda, nos excusan de ello.

D. José, en su cuadro *Accidente en la corrida*, indica que avanza en el arte hacia el modernismo. Prueba irrefutable, *Los pequeños naturalistas*. En el primer cuadro se comprende una tendencia; en el segundo, otra muy distinta. ¿Cuál es mejor? Hay que recordar el primer párrafo de estas cuartillas y hacer mutis.

García Rodríguez, con sus paisajes del Betis y sus álamos blancos, sigue tan bueno modelando y *haciendo poesia* de la atmósfera vaporosa que forma en sus cuadros.

Muñoz Lucena, presenta un cuadro titulado *Están verdes*, precioso.

Simonet, el autor de *Fleirt super illan*, expone dos cuadritos de venta, muy elegantes y simpáticos.

Ruiz Luna, un estudio al pastel y soberbia marina, *Regatas á la vela*.

Es verdaderamente notable este cuadro, y prueba, una vez más, que es sin rival, el gaditano marinista.

Villegas, Vasallo, Pedret, Pando, Palencia, Fernández Copello, Carballo, Aguila, Moreno López, Ortiz Gazmundi, Narbona, Martínez Llouch, Loubere, González Santos, Ghersi, Gil Gallango, Jiménez Prieto, Larmig, Delestan, Ferrándiz, Díaz, Estolz y otros, exhiben cuadritos preciosos y muy elogiados.

Brau, en *Retreta al óleo*, dice (sin querer) que vale mucho en el arte. Brau es un artista de corazón, tiene fibras, se nota en su trabajo lo inexplicable que entusiasma y que es esencial, y no lo dá la cátedra, sino la naturaleza.

Si este joven sigue estudiando, llegará á ser una primera medalla.

¿Por qué no?

Abril, en su *Naufragio*, dá á conocer excelentes condiciones de marinista.

Agrasot, como todos los años, hecho un maestro.

Alorda Alpériz y Lafita, han adelantado mucho.

Comba, el dibujante de siempre.

Morelli, con asuntos militares, muy original.

Cortés presenta *Flores*, admirables.

Godoy, avanzando.

Lhardy con sus paisajes tan apreciados.

López Cabrera, discípulo aventajado de Jiménez Aranda, honra á su maestro.

Morillo, honrando á Cádiz; sus cuadros van al lado de Jiménez Aranda y los otros privilegiados de la fama.

Plá con sus *interiores habitados*, elegante y correctísimo en el dibujo.

Puyana, en un retrato, plausible.

No hay más ahora, se esperan nuevas remesas de cuadros.

Entonces hablaremos.

Traspasamos el dintel de la Exposición y recogimos ideas y juicios que... chis.

SANTIAGO CASANOVA.

Á MATILDE DE LERMA

El mismo estudiante que ahora
le contesta agradecido
harto de haberla aplaudido
en su papel de *Leonora*
donde tanto se ha lucido.

Poco le puedo escribir
porque tengo lastimada
las manos de dar palmadas.
¿Cómo no voy á aplaudir
mande V. ó no mande entradas?

¿Hay quien ante su presencia
la escuche con fría calma?
¿Y quién con indiferencia
sin sentir dentro del alma
por aplaudir, la vehemencia?

=

Confieso que, con ardor
cuando me acuerdo de ayer
exclamo: ¡quisiera ser
por un rato trovador
y Matilde mi mujer.

=

¡Oh! Con qué razón me hablaron
todos los que me dijeron
que artista igual nunca hallaron
ni hermosura jamás vieron
cual la que en V. encontraron.

=

Los que la vimos ayer,
podemos decir á coro:
que es V. capaz de hacer
lo que no hizo una mujer
desde... me voy por el foro.

Por la copia.
F. Romero Morales.

NOTAS DEL DIA

Estuvo ayer en Cádiz y hoy marcha á Trujillo (Cáceres), nuestro estimado amigo y corresponsal en San Fernando, D. Adelardo Ristori.

=

Ha regresado á Jerez el Marqués de Bertemati y es esperado en dicha ciudad, dentro de breves días, el Duque de Almodóvar.

=

Regresaron á Sevilla los Sres. de López de Morla.

=

En la noche del jueves último se celebraron en Jerez de la Frontera, los esponsoles de la Srta. María de los Dolores García y Zapata y el distinguido ingeniero D. Pedro Merry del Val y Zulueta.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia ante el presbítero señor Gómez Navarro.

Asistieron como testigos los señores D. Juan Manuel García Pérez y Sánchez, D. Juan León Apalategui, D. Juan Luis Ponce de León y D. Pedro Rivero y González.

Terminada la ceremonia fueron los asistentes expléndidamente obsequiados.

=

Se encuentra ligeramente enferma, la distinguida Sra. D.ª Enríqueta Pau de Jiménez Mena.

Le deseamos alivio.

=

En el próximo correo marchará á Filipinas, con destino á la Compañía General de Tabacos, nuestro estimado amigo D. Enrique Moret y García.

Le deseamos un feliz viaje.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el miércoles 25 á Buenos Aires.

El *Montserrat*, llegó el jueves 26 á Santander.

Notas del Municipio.—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de lo Contencioso, acordando pedir nuevos datos al arquitecto de ciudad, para resolver en el expediente referente á una torre construida en una finca de la calle de San Miguel.

—Por falta de número, no se reunió la Comisión de Instrucción pública,

—La empresa de alumbrado Lebón, solicita permiso del Ayuntamiento, para sustituir las lámparas electricas situadas frente á la Puerta del Mar, que necesitan reformarse por otras dos, sistema Siemens.

—Se ha oficiado al arrendatario de consumos, notificándole el acuerdo de la Corporación, sobre rebaja en el impuesto de la caballa, y anunciándole se reintegrará su importe por el Municipio.

—Se ha dado conocimiento también de esa medida, á la comisión de pescadores que gestiona la rebaja.

—Se ha pedido informe al Inspector de primera enseñanza y al arquitecto municipal, sobre si reune ó no condiciones el local alto de la finca, núm. 12, calle de Santiago, en el que se trata de establecer provisionalmente una escuela pública.

La caballa.—Ayer empezó á regir la rebaja de tres céntimos kilo, otorgada por el municipio á los derechos de consumo que venía adeudando la caballa.

Reformas en extramuros.—Se ha presentado al Alcalde una solicitud, suscrita por varios vecinos y propietarios del barrio de San Severiano (extramuros) en súplica de que continúe el empedrado en las calles próximas á la plaza del Progreso, al igual que se ha verificado en esta, mejora que sería muy de desear fuese llevada á la práctica.

La Capitanía del Puerto.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia la subasta para contratar el pintado exterior del edificio de la Capitanía de este puerto, al tipo de 1.241 pesetas 60 céntimos.

Carreteras.—Para inspeccionar las obras de las carreteras de Algodonales, Ronda, Gobantes y Villamartín á El Bosque, ha salido con dirección á dicho punto el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, Sr. Merello.

Juez.—Ayer se recibió en el Gobierno civil el nombramiento de Juez Municipal de Arcos, á favor de D. Diego Ramírez Cárdenas y Baeza, conocido letrado de aquella ciudad.

TREN EXTRAORDINARIO

Balance de la suscripción.

DEBE

	Pesetas.
408 Suscripciones, según recibos	10.895
408 recibos. Pesetas	10.895

HABER

		Pesetas.
2 recibos anulados.	85'00	220
13 id. que no han sido cobrados por varias causas como ausencias, fallecimiento, no haber sido hallados etcétera etc.	135'00	
392 recibos efectivos	8.675'00	10.675
1 recibo núm. 141 del Excelentísimo Ayuntamiento que no ha sido necesario cobrar pero que entra en prorrata para los gastos.	2.000'00	
408 recibos. Pesetas		10.895

Cuenta general de ingresos y gastos.

1897		Pesetas.
Ag. 24	Importe de los recibos cobrados	8.675'00
» »	Devolución del depósito efectuado, por el Jefe de Estación de Cádiz	7.772'35
	Pesetas	16.447'35

1897			Pesetas.
Ag. 3	Depósito hecho al Jefe de Estación de F. C. de Cádiz por garantía exigida		7.772'35
	GASTOS		
» 9	Imprenta de *La Dinastía*. Su cuenta de impresión prospectos	150	
» 11	*El Liberal*. Por un anuncio segun recibo	50	
» 14	Tipografía Alvarez. Su cuenta 400 B. L. M. impresos.	12	
» »	Victoriano Ibáñez. Su cuenta de 500 sobres de color	3'75	
» 17	*Revista Médica*. Su cuenta de impresión, prospectos, cartelones, talonarios etc.	206	
» »	*Tipografía Gaditana*. Su cuenta de impresión de 6.000 alocuciones.	30	
» 18	*El Renacimiento*. S/c de impresión prospectos.	150	
» »	Telegramas varios según recibos.	114'45	
» »	Gastos de propaganda por las estaciones de F. C. de Cádiz á Madrid y en Madrid por cafés, plaza de toros, barrios etc.	84'42	800'62
	Para devolver á los señores suscriptores.		7.874'38
	Pesetas		16.447'35

Suplidos por el Centro Mercantil.

408 Sellos móviles; mandados de prospectos á la Estación; sellos de correo; cobranza de los recibos; coches, etc., etc.	000'00

Suplidos por D. Eugenio Agacino.

Reparto de 14.000 prospectos en la Puerta del Sol de Madrid	000'00

Suplidos por Mexía Hermanos.

Exceso de gastos de propaganda en Madrid, por Cafés, Establecimientos etc., carruajes, atenciones, etcétera etc.	000'00

PRORRATA

7'50 % sobre **Ptas. 10.675**, importe de los recibos cobrados incluyendo el n.º 141 del Excmo. Ayuntamiento, considerado como efectivo, y que entra en esta cuenta.	800'62
Devolución á los señores suscriptores	7.874'38
Suma igual á lo cobrado . . . Ptas.	**8.675'00**

Cádiz 28 de Agosto de 1897.

La Comisión.

AVISO IMPORTANTE.

Desde el próximo lunes 30 del corriente y de 12 á 3 de la tarde, se reintegrarán las cantidades suscriptas para el «Tren Extraordinario», deduciendo el 7'50 p.% de gastos originados para la realización del pensamiento.

Al efecto deberá acudirse al Centro Mercantil en las horas dichas, provisto del correspondiente recibo que fué otorgado á la entrega de la cantidad.

En el Centro quedan de manifiesto todos los comprobantes de los gastos efectuados, los cuales rogamos sean inspeccionados por los señores que han contribuído á la suscripción.

Servicios de la guardia civil.—La de esta capital detuvo á José Vargas Morero (a) Marquito, cuyo sujeto estaba reclamado por la autoridad judicial.

La de Trebujena dá cuenta del incendio de un chozo situado en el arroyo de «Las Palomas» de aquel término.

Las pérdidas son insignificantes.

Presupuestos.—Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Ubrique y Benaocaz.

Joven fugada.—Acerca de la supuesta fuga de una joven del domicilio paterno, cuya detención reclamó su familia del Gobernador de esta provincia, telegrafía el de Madrid lo siguiente:

«Joven Isabel Pérez, acredita con partida bautismo tener 24 años de edad; se hospeda en Casa Noviciado Hermanas de la Caridad. Espero participe V. S. resolución que adopte.»

Por el Gobierno civil se ha dejado en suspenso la orden de detención, dando conocimiento del anterior telegrama al padre de dicha joven.

Teatro Principal.—La función anunciada para anoche fué suspendida, por causas agenas á la voluntad de la Empresa, según rezaba en los carteles que se fijaron al público.

Documento curioso.—En presencia del Sultán de Turquía, acaba de verificarse la ceremonía de imponer á los soldados que han tomado parte en la guerra contra Grecia, la medalla conmemorativa de una campaña tan gloriosa para las armas otomanas. He aquí la traducción de la proclama dirigida, con tal motivo, al ejército por el Sultán, y que leyó con emoción profunda el primer Secretario Thasin-Effendi:

«Soldados, hijos queridísimos: No era otra mi intención que la de conservar la paz y evitar la efusión de la sangre; pero los griegos no pensaron así, y hubimos de declararles la guerra para defender nuestros derechos y la integridad del territorio nacional. Confiando en Dios nos lanzamos á la guerra, y con su soberana ayuda hemos conseguido la victoria. No se me ocurren palabras lo sobrado elocuentes para encomiar cual fuera debido el heroismo, la abnegación, la disciplina de las tropas otomanas. Vuestra conducta, sobre todo, en los pueblos conquistados por nuestro esfuerzo, ha merecido las alabanzas del mundo civilizado. Gracias míl os otorga vuestro Emperador.

He instituído una una medalla conmemorativa de tan altos hechos. Ostentadla sobre vuestros gloriosos uniformes, porque ella es símbolo de vuestra conducta ejemplar y constituirá un imperecedero recuerdo de vuestros gloriosísimos hechos.»

Herencia de las guerras.—Según la liquidación del presupuesto de 1896-97, que ha publicado la *Gaceta*, han importado las obligaciones de las clases pasivas 59.102.490 pesetas, habiendo experimentado las militares, en estos dos últimos años de guerra, un aumento de 3.858.136 pesetas, que equivale á un 10 por 100. y una baja de 293.815 las civiles.

Del total aumento de las clases militares corresponde á las viudas y huérfanos 1.357.231 pesetas, y á los jefes y oficiales y clases retiradas 2.500.904, no siendo posible conocer los aumentos que de este orígen existan en las obligaciones de Montepío civil y jubilados de todos los ministerios, que seguramente serán importantes, por no distinguirse las sumas que se abonan á unas y otras clases.

El aumento debe ser, sin embargo, notable, porque así como las demás clases civiles han experimentado una baja de pesetas 628.126 en los dos años, presentan aquellas nn alza de 334.311, que no puede atribuirse á mayores obligaciones civiles, que hace años vienen descendiendo.

Desde 1891 á 1894 las pensiones militares experimentaron una reducción de 348 631 pesetas, baja lógica, que cada día había de ser mayor, á medida que nos alejábamos de las guerras civiles pasadas, y vivíamos en el orden y en la paz; en cambio el aumento que en solo dos años nos han traido las guerras separatistas asciende á 3.858.136 pesetas, del que corresponde 1.987.107 al primer año y 1.870.729 al segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 2 tarde.

El regreso de Faure

La escuadra francesa ha zarpado de Rusia conduciendo á Mr. Faure.

Este despidióse del Czar de una manera cordialísima.

Ambos se abrazaron, simbolizando así la estrecha unión en que quedan enlazadas Francia y Rusia.

Los buques franceses saludaron con sus cañones al partir.

Faure ha dejado un espléndido donativo para los pobres.

Del «Carlos V»

El Imparcial trata hoy de la construcción del acorazado *Carlos V*, realizada en el Astillero Vea-Murguía.

Atentado frustrado

El Ministro de España en México ha estado á punto de ser víctima de un atentado.

Parece que había el propósito de asesinarle y que el crímen se hubiera realizado á no haberse descubierto el plan de los criminales.

Una dimisión

Aguilera ha dimitido la presidencia del Círculo liberal.

Atribúyese esta determinación á que el Sr. Aguilera rechaza la responsabilidad en la cuestión del juego.

La carta del General

Cada día que pasa se notan más los desastrosos efectos que entre los conservadores ha producido la carta de Martínez Campos.

Puede decirse, que en el yá casi deshecho partido que presidió Cánovas reina el pánico.

=

Madrid 27, 11'16 noche.

Comentarios

Continúan los comentarios sobre el consejo celebrado ayer.

La opinión, sin embargo, cree que subsiste la interinidad.

Planes anarquistas

Tejada y Cos-Gayón conferenciaron con Azcárraga, siendo motivo de la entrevista unos telegramas recibidos de Londres, comunicando planes y trabajos de los anarquistas. Los Ministros acordaron adoptar medidas y comunicarlas á las autoridades de provincias.

Lo que fuere tronará

Navarro Reverter ha marchado á Santander á regoger su familia.

Como se halla allí Martínez Campos, creen algunos que lleva misión del Gobierno para conferenciar con él.

Recomendaciones á Weyler

Hoy se ha telegrafiado á Weyler recomendándole que antes de que salgan de la Habana los vapores conduciendo soldados enfermos, avise telegráficamente el número de éstos y puntos de desembarco, con objeto de tener hechos los preparativos necesarios para la asistencia de dichos soldados.

BOLSA DE MADRID

27 Agosto 1897.

Interior.	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	68'20
Idem fin de mes.	64'65
Idem próximo	64'65
Exterior	80'90
Idem títulos pequeños.	84'50
Amortizable.	79'45
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	96'35
Cubas del 86.	96'55
Cubas del 90.	80'00
Río Tinto (en París)	579'00
Banco de España	415'00
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	94'75

CAMBIOS

Londres, vista	32'94
París, vista	30'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Agustín, obispo, dr. y fr. B. P. en San Agustín.

Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María, Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa y la Degollación de San Juan Bautista.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 27 y pónese á las 6 y 34.
Luna sale á las 5 y 45 m.; pónese á las 6 y 35 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 11 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 27 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 23 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 44 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 27 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava, D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 132 hombres, pesetas 313,85.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 156 asilados y sirvientes, 47,90 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.034 kilos.—Lanares, 3 con 49 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de presos en la Cárcel pública 577.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 27 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, H.yag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, artagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el sábado 28 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

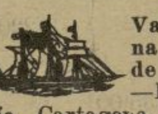

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METALICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el jueves 8 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes. Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 522.

Cádiz Domingo 29 de Agosto de 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

San Fernando

La Junta local de nuestro partido ha sido constituída en tan importante ciudad, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo

D. Eugenio Espósito y Peña.

Vicepresidentes

D. Bernardo Gutiérrez Otero.
» Joaquín Párraga.

Secretario

D. Serafín González de la Torre.

Vocales

D. Eduardo Millán.
» Vicente Roa.
» Manuel Quijano.
» Antonio Gutiérrez y Báez.
» Vicente Rico.
» Víctor de la Herrán.
» Rafael Martínez.
» Francisco Pérez.

DE FILIPINAS

CARTAS CANTAN

Desde que el Sr. Marqués de Estella llegó á Manila y se encargó del mando superior del Archipiélago como Gobernador general y General en jefe, hasta la fecha, puede dividirse la situación de las cosas en aquellos apartados territorios en dos eras: la del optimismo y la del pesimismo.

***

Corresponden á la primera las manifestaciones oficiales del Sr. General Primo de Rivera en sus telegramas al Gobierno. Y como se ha dicho que cartas cantan, escogemos al azar las siguientes afirmaciones entre las muchas que el ilustre General hizo á raíz de tomar posesión de sus cargos y con motivo de las operaciones que dirigió, coronando las dirigidas por su predecesor el insigne General Polavieja.

—

En 12 de Mayo último, y entre otras cosas, decía el Sr. Marqués de Estella al Sr. Ministro de la Guerra:

. . . .

«Marcho á Manila para organizar ejército, dedicándolo persecución partidas en todas las provincias; creo poder en breve licenciar cumplidos y mandar Península heridos y enfermos, *sin solicitar reemplazo.*»

. . . .

Por aquella fecha y lleno de entusiasmo le decía el Sr. Romero Robledo á su sobrino, debiendo pagar la palabra á dos duros mal contados:

«Estoy entusiasmado con ese General. Primo de Rivera, batiéndose personalmente cuando nada le queda por ganar, contando una victoria por cada día de mando; *pacificando el país en tan breve plazo*; DANDO LIBERTAD Á LOS DETENIDOS POR SOSPECHOSOS; levantando los embargos y sobreseyendo los procesos, inevitables consecuencias de la paz, es una de las figuras militares más grandes y más simpáticas de nuestros días y de seguro de la Restauración. Si te lo consiente, dale un abrazo de tu tío....»

—

En 21 de Mayo telegrafiaba el señor Marqués de Estella al Ministro de la Guerra lo que sigue:

«Partes provincias centro Luzón y Batangas acusan pequeños encuentros en persecución partidas.

Las presentaciones repueblan la provincia de Cavite. Cubro de fuerzas dichas provincias para dar tranquilidad, y ordeno persecución sin descanso partidas hoy de tulisanes.

Puedo licenciar 258 artilleros cumplidos, á los que, si V. E. me autoriza, reemplazaré con cazadores que reunan condiciones y les falten por lo menos dos años para cumplir.»

En 30 del propio Mayo el optimismo llegó á su grado más alto.

Entre otras cosas, comunicaba aquel día el General Primo de Rivera al Gobierno lo siguiente:

. . . .

«En Manila vida ordinaria y tranquila, concurriendo á paseos, Sociedades y teatros, como en mejores tiempos.

Anoche, víspera de San Fernando, multitud de músicas y principalías de rebeldes del Pasig vinieron á ofrecer respeto al representante de España, haciéndolo con entusiasmo, presentando coros que cantaban en honor del ejército y patria, *sin desconfianza por sangre derramada*; ES LA TRANQUILIDAD DE FILIPINAS IGUAL Á LA DE HACE VEINTE AÑOS.»

—

En 2 de Junio continuaba el optimismo. Véase un telegrama del General Primo de Rivera, fechado en dicho día:

«Ganado batería nueve centímetros, muerto tercera parte; no da resultado, ni necesario; ruego autorice disolverla, enviando personal España.

Igual autorización solicito respecto escuadrón peninsular.

Se obtendrá economía no despreciable.»

=

En 14 de Junio—precisamente á raiz de la fecha en que Aguinaldo, bajando de Sungay, pasó por Calamba y Napindog con 2.000 hombres armados, y llegó á la provincia de Bulacán por los montes de San Mateo, con el objeto de unirse á Llanera, que estaba en la sierra de Sibul—telegrafiaba el Capitán general de Filipinas al Gobierno lo siguiente:

«Vapores *Luzón* y *Alicante* llevan Intendente Alaxá, general Pastor, 58 jefes y oficiales y 1.069 tropa, de ellos los cumplidos Artillería, batería de 9 y escuadrón peninsular; estos dos últimos continúan servicios, *resto enfermos he licenciado, por* NO SER PRECISOS, y pagados por Estado batallón Ilongos y voluntarios Isabela; en total, 746.»

=

El día 15—es decir, al siguiente día—comunicaba el Sr. Marqués de Estella lo que se llamó gloriosa jornada de Puray, en la cual declaraba él las siguientes bajas sufridas por nuestro ejército:

«*Dos capitanes y dos segundos tenientes, muertos.*
Un primer teniente, herido.
23 soldados, muertos.
58 soldados, heridos.»

***

A la segunda era, á la del pesimismo, corresponden las narraciones oficiales y particulares recibidas del Archipiélago desde esta última fecha.

No necesitamos recordarlas; pero si fuera preciso, las recordaríamos y estamparíamos las afirmaciones pesimistas contenidas en ellas.

Por hoy basta á nuestro propósito citar el hecho de que el mismo general Primo de Rivera ha declarado la existencia de partidas en provincias donde antes no las había—cosa que, precisamente, quería evitar el general Polavieja con la petición de refuerzos que hizo—y lo que la prensa de anoche (entre ella *La Correspondencia)* escribía, á propósito de las fuerzas que se dice ha pedido *ahora* el general Primo de Rivera.

El *Heraldo:*

«Se dice que hace ya varios días tiene el jefe del Gobierno en su poder un cablegrama del general Primo de Rivera, encareciéndole la necesidad del envío á Filipinas de refuerzos, llegando, si es posible, á 25.000 hombres, pero procurando en último extremo que el contingente que se envíe no sea inferior á 8.000 ó 10.000.

Según estas noticias, el Capitán general de Filipinas, para justificar la petición de estos refuerzos, habla de las muchas bajas experimentadas en las filas de nuestro ejército, por enfermedades y otras causas, y de la conveniencia de nutrir aquellas fuerzas, para guarnecer bien el Archipiélago.

Claro está que en los Centros oficiales seguirán negando, por ahora, estas noticias, que representan el triunfo de una distinguida personalidad bien conocida de todos. Sin embargo, las negativas son cada vez menos categóricas.»

La Correspondencia:

«Entre los militares no se hablaba anoche de otra cosa más que de la petición de jefes y Oficiales que ha hecho el general Primo de Rivera.

La impresión que entre aquéllos domina es la de que probablemente no habrá necesidad de recurrir al sorteo para la designación de los jefes de Infantería que se piden, pues precisamente de la categoría de tenientes coroneles de este Arma hay cinco aspirantes para el pase á Filipinas, número que difiere poco de la cifra que de los de dicho empleo quiere el general Primo de Rivera.

Quedarán, pues, los sorteos reducidos á la designación de jefes y oficiales de los cuerpos facultativos y oficiales de Infantería.

***

También se ha comentado mucho el silencio del general Primo de Rivera en lo que respecta á la cuestión de refuerzos.

Anoche hemos tenido ocasión de hablar con caracterizados generales sobre dicho asunto. Unos y otros nos han manifestado que cuanto se diga sobre el particular es prematuro, toda vez que nada se ha de acordar en definitiva mientras no sea llamado el actual reemplazo.

No es extraño que se envíen refuerzos—nos dijeron,—si se tiene en cuenta que las bajas que ha experimentado aquel ejército hay necesidad de cubrirlas; pero de todos modos, el contingente de fuerzas que en este caso se necesita no ha de aproximarse á la cifra que ha sido echada á volar.»

Como no nos proponemos, por hoy, más que citar hechos, haga el lector, si gusta, los comentarios.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Relaciones de la Gran Bretaña con el Afghanistan.—Intervención y campaña posibles.—El Príncipe de Bulgaria en Constantinopla.—Lo que dice la *Gaceta de Francfort*.—El Presidente de la República francesa en Rusia.—La producción del oro.—Una tela impenetrable.

Las relaciones entre la Gran Bretaña y el Afghanistan parecen haber entrado en una nueva fase, si hemos de dar crédito á lo aseverado por el *Journal des Debats*. El orígen del conflicto que acaso no tardará en estallar, y cuyas consecuencias son imposibles de prever, no aparece muy claro. Evidente es que el Emir Abdurrhaman ha proporcionado motivos de descontento á Inglaterra; pero hay que tener en cuenta, para juzgar del asunto, que la política inglesa durante los últimos años, no parece haber sido endereza da por los políticos ingleses sino al objeto de molestar al Emir. La influencia inglesa domina absolutamente en Caboul, y las fábricas creadas y bien organizadas por el Emir, son dirigidas hoy por ingenieros ingleses; pero el Emir no ha dejado por eso de mantener estrechas relaciones con Rusia, hasta el punto de haber vivido durante ocho años en Smarckanda como Príncipe tributario del Czar. Y por todos estos motivos, el dueño de un país que ha sabido defender siempre su independencia, tiene que contemplar forzosamente con malos ojos el engrandecimiento de Inglaterra en derredor de sus Estados.

Desde luego, y sobre tal punto no cabe género de duda, si los ingleses se resuelven á acabar con la existencia política del Afghanistan, conseguirán su objeto. Penosísima habrá de ser la empresa, tanto por la naturaleza del país como por el carácter de sus habitantes; pero todo es cuestión de mayores ó menores sacrificios, nunca los bastantes para poner en aprieto á la Gran Bretaña. ¿Llegarán á tal extremo los ingleses?

Desde luego que los rusos habrán de seguir con atención singularísima los movimientos de una nueva expedición inglesa al territorio del Afghanistán, y por más que se hayan habituado á la presencia de los ingleses en Caboul y Candahar, acaso llegarán á tolerarla en Herat.

Esta política rival entre las dos grandes potencias hace años que obliga á Europa á mirar con interés y á estudiar con ahinco cuantos sucesos vienen desarrollándose en la región central del continente asiático.

***

No ha dejado de causar cierta impresión en los círculos diplomáticos de Europa, la visita del Príncipe Fernando de Bulgaria á su natural señor, el Sultán de Turquía. Concédense generalmente al Príncipe cualidades de habilísimo negociador, y supónese que su viaje á Constantinopla obedece á un determinado objeto, sobre todo habiéndose dirigido á la capital del imperio en los momentos en que parecía inevitable un conflicto entre el imperio y el Principado de Bulgaria, á consecuencia de las imprudentísimas palabras pronunciadas por su primer Ministro, y lanzadas á la publicidad por los más acreditados órganos de la prensa europea. La *Gaceta de Francfort* asegura que el Gabinete de San Petersburgo se preocupa grandemente acerca de lo que haya podido suceder en la entrevista celebrada con el Sultán por el Príncipe, y añade que, por conducto del Embajador Nelidoff, se ha hecho saber al Emperador de Turquía que el imperio ruso no reconocerá jamás la validez de tratado alguno celebrado, sin su asentimiento, entre Bulgaria y Turquía.

La propia *Gaceta de Francfort* hace notar que cuando se celebró el banquete de despedida ofrecido por el Ministro plenipotenciario de Servia al caballero Nelidoff, no incluyó en sus invitaciones el Ministro al agente diplomático búlgaro, no obstante ser á la sazón cordialísimas las relaciones entre el Príncipe Fernando y el Emperador Alejandro I. Y añade el importante periódico á que nos venimos refiriendo, que el Czar ha manifestado, paladinamente, su desencanto por la ofensa inferida á la casa de Austria, y ha manifestado sin ambajes ni rodeos al Príncipe, que puede, si así le place, modificar el itinerario de su viaje; pues que de ningún modo será recibido con honores oficiales en San Petersburgo.

***

Con abundancia, acaso exagerada, comunica el telégrafo detalles de la recepción en Rusia del Presidente de la República francesa; bástanos consignar en estas crónicas los comentarios que consagran á tal acontecimiento importantísimos periódicos europeos. Y valgan por la opinión, en particular, de los rusos, las palabras con que manifiesta sus sentimientos con respecto al Czar, el *Diario de San Petersburgo*:

«Acabamos de presenciar un espectáculo que será memorable entre las gentes: el viaje á San Petersburgo del Presidente de la República francesa. El pueblo ruso, que conserva el recuerdo de la entusiasta acogida hecha á nuestros Soberanos en París, saluda hoy con fervor al insigne jefe del Estado, cuyas relevantes cualidades son motivo de admiración, en el presente momento histórico, para todos los pueblos cultos.

La visita de Félix Faure á Rusia, constituye una nueva manifestación del amor sincero, existente entre dos paises que por vías pacíficas y progresivas anhelan llegar á las cumbres del progreso humano. Hoy se viste con las galas de los días de fiesta, San Petersburgo para recibir al hombre en quien hoy se sintetizan los destinos del pueblo francés.»

El corresponsal del *Times* telegrafía á este periódico que se advierte una gran diferencia entre la recepción, puramente oficial, con que saludaron los rusos la llegada del Emperador de Alemania, y las manifestaciones de sincero entusiasmo con que ha sido celebrada la llegada del Presidente de la República francesa. Tanto el *Daily Mail* como el *Daily Telegraph* atribuyen grandísima importancia al viaje de M. Félix Faure á Rusia.

***

El Director de la Casa de Moneda de Washington, Mr. Preston, estima en doscientos cinco millones de duros la producción de oro en todo el mundo durante el año 1896. A tal suma contribuyeron con cincuenta y tres millones los Estados Unidos de América. En 1897 alcanzará la producción, según cálculos, á doscientos cuarenta millones. En vista de lo producido por los países que á continuación se citan, señala Mr. Preston á cada uno de ellos el siguiente probable rendimiento para el año 1897:

Estados Unidos, sesenta millones; Australia, cincuenta y dos millones; Africa del Sur, cincuenta y seis millones; Rusia, veinticinco; Canadá, diez; Méjico, nueve, y siete las Indias inglesas. Y tales cantidades deben ir en aumento por el descubrimiento de nuevas minas, á tal punto, que al finalizar el siglo alcanzará la producción á la cantidad de trescientos millones de pesos.

***

El Hermano Casimiro Zegler, monje que reside habitualmente en Chicago, acaba de verificar en el fuerte de Méridan experimentos con la tela impenetrable de la que se proclama inventor. Fué cubierto un maniquí con cinco capas de este género, y comenzaron varios soldados á disparar contra él con fusiles Krag-Jorgensen, de reglamento, cuya fuerza es bien conocida. Los primeros proyectiles, disparados á cuatrocientos metros de distancia, cayeron aplastados al suelo, sin poder agujerear la tela, no obstante la dureza que les comunica su cubierta de acero. Acortando luego gradualmente las distancias, vióse que á doscientos metros lograban atravesar las balas las cuatro primeras capas de tela.

El Coronel Hall, que dirigió el fuego, opina que á cincuenta metros de distancia podrán las balas atravesar la coraza, lo cual no obsta para que pueda ser considerada como un verdadero escudo para los soldados, en caso de guerra. Los proyectiles empleados en las pruebas recorren una distancia de 2.100 pies por segundo; matan á un hombre á dos millas de distancia, atraviesan capas de arena de 27 pulgadas de espesor y tablas de roble, superpuestas, hasta alcanzar una altura de 22 pulgadas. Acerca de la materia de que se halla construída la tela, no ha querido entrar en explicaciones el inventor.

HUMORADAS

Los telegramas dando cuenta del primer Consejo de Ministros celebrado después del viaje de Azcárraga, nos proporcionan una nota cómica sabrosísima que no queremos dejar pasar.

Dicen los corresponsales, que el Ministro de Gracia y Justicia, el diminuto Tejada de Valdosera, se dirigió á la Presidencia precedido de un simón en que iban varios individuos de la policía judicial, y seguido de otro coche que llevaba igual preciosa carga.

Por lo visto, todavía cree el buen Aguirre que es verdad aquello que dijeron de que los anarquistas pensaban atentar á la preciosa vida del pequeño Ministro, y con el objeto de no imitar al señor Cánovas, va siempre que se traslada de un punto á otro, *en conducción extraordinaria* y rodeado de policías, como si en vez de inofensivo Ministro, fuera un terrible criminal.

Ya sabemos por dónde va á venir la crisis, conjurada hasta ahora, gracias á la oratoria del anciano Cos, que pudo persuadir á Beránger para que no la plantease.

El Conde de Tejada de Valdosera va á ser el inconsciente autor de la crisis.

Ese pobre señor, víctima de una broma de mal género, sueña con anarquistas, ve traidoras pistolas por todas partes, no duerme por temor de que hagan explosión los colchones, desconfía de las croquetas que se le hacen terribles cartuchos de dinamita, obliga á su cocinero á probar en su presencia todos los platos, temeroso de un veneno; en suma, el desgraciado Ministro padece monomanía persecutiva—y esa cabalgata que le acompaña por las calles de la corte—es ya la prueba patente del trastorno del desdichado Aguirre!

Y no hay que dudarlo: si S. E. no hubiera perdido la razón, no se preocuparía de esas cosas.

Todo el mundo sabe que los anarquistas maquinan contra las *más altas personalidades* de cada país, y el Ministro de Gracia y Justicia no puede pasar por *alto* más que en el *Lilliput*.

Más natural sería que esos temores los tuviera Aguilera; pero Tejada y Castellanos no deben preocuparse mientras solamente se trate de personajes de altura, porque ellos *no tienen la marca*.

Trate, pues, el anciano Cos de persuadir á Tejada, porque si nó van á ser infructuosos sus trabajos para convencer á Beránger, y la crisis va á surgir el día menos pensado.

Ya en el último Consejo estuvo á punto de haber un disgusto, porque Linares sacó del bolsillo un frasco de esencia para oler, y Tejada creyó que era vitriolo, y gracias á que el terror heló la voz en su garganta, no acabó el Consejo como la comedia de Ubrique!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer estuvieron en Cádiz, visitando á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, nuestros distinguidos correligionarios de San Fernando los señores D. Eugenio Espósito, D. Bernardo Gutiérrez Otero, D. Joaquín Párraga, D. Serafín González de la Torre y D. Antonio Gutiérrez y Báez, los cuales hicieron entrega al Sr. Castillo de la copia del acta de constitución de la Junta local de nuestro partido en dicha ciudad de San Fernando, cuya Junta la componen los señores que á la cabeza de este número publicamos.

Agradecemos vivamente á dichos señores los trabajos que para la constitución de la referida Junta han hecho, y especialmente al Sr. D. Eugenio Espósito, antiguo correligionario nuestro y Presidente efectivo de la Junta nombrada.

***

En el tren mixto de ayer, salió para Villamartín nuestro muy querido amigo y correligionario, el Presidente del Comité de nuestro partido en aquella localidad, D. José Romero y Romero, que ha pasado unos días entre nosotros.

***

Continúan los periódicos madrileños ocupándose de la carta del ilustre general Martínez Campos.

El Día, en su número del jueves, dice lo siguiente:

«La carta del ilustre restaurador de la dinastía reinante, se juzga unánimemente como el golpe de gracia para la actual situación política. La vida que á esta se concede es hasta el regreso de la Corte, llegándose á asegurar que, convencido el Gobierno de que por ningún camino conseguirá ya fundar una situación duradera, desistirá de toda lucha respecto de la solución del problema cubano y de la unión del partido.

Porque el general Martínez Campos, aunque separado, según él mismo declara, del Sr. Cánovas, conserva en el partido gobernante grandes

elementos y el prestigio que le da su no interrumpida influencia en los destinos de la nación desde hace veintitrés años, y como muerto el Sr. Cánovas la agrupación conservadora necesita para su vida de todo amparo, faltándole el del general Martínez Campos y minada interiormente por sus mismos hombres, no puede subsistir en la forma que antes.

Con gráfica frase se ha dicho que desde anoche no hay Gobierno. Y no es que nosotros queramos conceder al general Martínez Campos una autoridad y una influencia que en otras materias le hemos negado. Es que el general Martínez Campos ha tenido en este caso la fortuna de ser la expresión del sentir general de la nación, que ha concretado en su carta maravillosamente hasta el juicio que al pueblo español merecía el señor Cánovas, y que sus palabras dan ya la seguridad de que alrededor de esta situación no existe más que vacío, ó peor aún, el enemigo que ha de destruirla.»

El Movimiento Católico, por su parte se expresa en los siguientes términos:

«Los farsantes no pueden perdonarle al general que hable claro y que diga, sin el convencionalismo cursi de los elogios póstumos, todo lo que en conciencia le parece de la política funesta del Sr. Cánovas del Castillo. Pero la patria le agradecerá ese lenguaje honrado y leal, que de un simple capirotazo echa á rodar el sofisma ridículo de que era necesario continuar la obra del difunto y de que para esto nadie mejor que los ministros actuales.

No; el general afirma, y tiene razón, que precisamente lo que exige el interés de la patria, siempre superior á la memoria de ese y de cualquiera otro muerto, es rectificar aquella obra, y claro está que para rectificar la obra es preciso llamar á quien desde hace tiempo exige esa rectificación y expone los medios de llevarla á cabo.

A este endeble tenderete levantado por el duque de Tetuán y Romero Robledo sobre los nobilísimos hombros del general Azcárraga, no le faltaba más que el revés de Martínez Campos.

Ahora ya no le falta nada... para que se venga al suelo.»

***

En el Gobierno civil de la provincia se recibió ayer el siguiente telegrama, que habla del Médico de Los Barrios:

«Médico cinco años no cobra; tres muertos hambre: suplico V. E. tome determinaciones.— *Romero.*»

Según nos manifestó el Sr. Abril, al tener conocimiento del anterior despacho, llamó al Alcalde de Los Barrios, que accidentalmente se encuentra en ésta como compromisario, interesándole que se abonáran sus haberes al Médico de dicha villa.

Veremos lo que ocurre.

***

El Alcalde de El Gastor, que por lo visto no quiere dejar de poner sus pecadoras manos en todo cuanto esté á su alcance, ha invadido la esfera eclesiástica, apoderándose de una dependencia de aquella Parroquia, que se destinaba á almacen de enseres y objetos del culto y que, ha sido convertida *porque sí* en depósito municipal.

Esto ha dado motivo á una reclamación del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y á que la Comisión provincial intervenga declarando que no es de su competencia entender en ese asunto.

A pesar de los escándalos de la administración de El Gastor, pueblo que según datos oficiales no rinde cuentas desde el año de 1869, siguen las autoridades de esta provincia sordas á las quejas de la prensa contra los que allí dominan, y á pesar de los deseos del Sr. Peñalver que no ha podido vencer la influencia de su compañero el Sr. Carazony, en el distrito de Grazalema.

***

En la lista de compromisarios publicada por *La Dinastía* hace días, decía el *órgano*, que en Bornos habían sido elegidos para ese cargo un conservador y un liberal.

El *órgano*, por lo visto, á pesar de ser ministerial, anda mal informado ó atribuye á sus correligionarios una significación política que no tienen.

De Bornos han venido, como compromisarios, el Alcalde Sr. González y el primer teniente D. Francisco de P. Ruiz, ambos conservadores, aunque de distinto matiz, pues el primero es de Camacho y el segundo de Mochales.

¿Dónde está el liberal?

***

Dícese que en breve será presentada ante la Comisión mixta una denuncia de prófugo de quintas contra otro concejal del Ayuntamiento de Sanlúcar, que tampoco tuvo á bien alistarse en su tiempo.

Se asegura que el concejal, contra el cual se dirigirá esa segunda denuncia, se encontraba ayer en Cádiz.

Ya anunciamos oportunamente que se iban á descubrir cosas muy curiosas en Sanlúcar.

***

Ayer corrían rumores en la Diputación, según los cuales el Sr. Peman va á pasar muy malos ratos si llega á reunirse la Asamblea.

La cosa está que arde.

***

Verificóse ayer sin incidente la designación de la Mesa definitiva para la elección de un Senador que se verifica hoy.

El acto resultó de lo más frío del mundo, como resultará la elección de hoy, donde el Sr. Tagle, en unión de varios amigos, se proclamará Senador con toda tranquilidad.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Los desaciertos y las equivocaciones de nuestros gobernantes nos han creado una série de problemas, que solo Dios sabe cuándo y cómo alcanzarán resolución.

Y la mayor parte de estos problemas que nos rodean deben de ser indeterminados á juzgar por el número de soluciones que para cada uno dicen tener nuestros políticos, reservadas en cartera por si hacen falta.

El caso es, que no cogemos un periódico sin que se ofusque nuestra imaginación y se nos turbe la vista ante tal número y diversidad de problemas, jeroglíficos, charadas y tumores.

Iremos clasificándolos según los recordemos.

Las reformas de Cuba, «un problema por plantear.»

El relevo de Weyler, «una combinación, una fórmula empírica ya en desuso.»

La misión de Woodford, «una charada indescifrable.»

Las cuestiones pendientes con los Estados Unidos americanos, «una elevación á potencias; luego cordinaciones, permutaciones, progresiones por diferencia..... ¡la mar!»

La guerra de Filipinas, «un tumor Blanco.»

Los presupuestos de Navarro Reverter, «un logogrifo numérico.»

Los cambios en Filipinas, «una fuga de consonantes.»

La fusión republicana, «una paradoja.»

El carlismo, «un problema temible.»

El pacto liberal gaditano, «una transposición.»

La (*) harmonía conservadora, «un jeroglífico.»

En fin; los fraudes en correos, la desaparición de ciertas *cartas* y *carteles*, y todas las cosas que van desapareciendo sin que lo advirtamos ha tiempo á tiempo.... son «pentatetráedros que giran, rombos y círculos enigmáticos, fugas de vocales, puntos misteriosos, tumores fríos, tubérculos» etc. etc...

Mas no debemos apurarnos por difíciles y pavorosos que nos parezcan los problemas pendientes, pues si nadie ha resuelto ninguno, en cambio nos llueven infinidad de ofrecimientos para resolverlos.

Todos los políticos traen su solución; ya lo dejamos apuntado al principio.

Todos; lo mismo Weyler que el otro Primo, lo mismo D. Práxedes que D. Emilio, los integristas, los republicanos, los socialistas, los anarquistas, todos tienen dispuestas sus respectivas soluciones.

¡Ah! ¡el anarquismo!

He aquí otro problema.

Es el peor de los tumores.

Un cáncer social que hay que extirpar sin perder ocasión.

Esto sí que merece estudio, y que se le trate en serio.

Aquí hay que aunar las voluntades, las fuerzas de todas las naciones, porque todos han incurrido en el mismo error liberal, igualando á los canallas con los hombres honrados.

Hemos concedido todos los derechos, incluso el de asociación á los enemigos de la sociedad, á los que amenazan destruir todo lo existente, ¡y nos sorprenden ahora los medios violentos que emplean para conseguir sus propósitos!

Cierto que la libertad es el don mas precioso que nos concede la Providencia, pero no es menos cierto el peligro que se corre, dejando manejar ese arma á quien no sabe hacer buen uso de ella.

Por la libertad de enseñanza, como por la libertad de imprenta, el hombre ha aprendido á resolver todas las cosas por sí mismo, auxiliada de su propia razón.

¿Y qué frutos puede dar un sistema que concede á la razón competencia omnimoda para resolver por sí misma todos los asuntos de cualquier orden que sean?

El anarquismo empieza en el libre pensamiento y sigue con todas las libertades; obra conforme le place pensar, dando rienda suelta á las ideas. Así cree que el bien y el mal no tienen otro fundamento más que la sensación agradable ó desagradable, que la única ley del hombre es sufrir lo menos posible, y que para su conservación y bienestar puede sacrificarlo todo á sí mismo.

Y siendo la obra una continuación del pensamiento, ¿que extraño es el proceder de los que así piensan?

Pero no clamemos tampoco, no gastemos el tiempo escribiendo y hablando contra el anarquismo, y por otra parte lo convirtamos en negocio periodístico, publicando noticias, retratos ó caricaturas, ó reproduciendo escenas como la del reciente asesinato por medio del grabado.

Ese proceder sirve para encumbrar el crimen, para hacer célebre al criminal; y el lucro debe sacrificarse ante esta idea, que si nó sería contribuir de cierto modo á la infame obra del anarquismo.

Venga una mano fuerte, una ley de represión que reduzca todas las libertades á sus verdaderos límites, porque ya lo hemos vito.

El anarquismo es hijo de las libertades conquistadas; es el abuso originado por el sistema.

Si queremos llegar al fin, empecemos por el principio para no perdernos por senderos extraviados que no conduzcan á ninguna parte.

No digamos que la extinción del anarquismo hemos de conseguirla solo matando anarquistas, no.

Arranquemos el mal de raíz y acabaremos de una vez.

Esta plétora de libertad, ha de acabar con nosotros, si antes no hacemos por acabar con ella.

Y á este paso, si no se procura remediar el mal, llegaremos á sentir la necesidad de convertirnos cada uno en una sala de armas, y salir á la calle acompañados de una pareja de policía.

Y ni aun así estaremos seguros.

José de Casaux y Derqui.

(El Caballero de Chapel-Zuri).

(*) Dispénseme el amigo D. Servando, que en la colocación de esta hache no disienta de la Academia.

LA VIRGEN DEL CORO

(Conclusión)

En compañía de su anciana madre habitaba la pequeña Adela, niña de once años. Su infantil rostro era tan hechicero, que la fama de su belleza se divulgó por el barrio del Carmen, de tal modo, que muchos curiosos pasaron por delante de la ventana en donde trabajaba la niña, para admirarla y protegerla. Y digo protegerla, porque encantados los vecinos de la honradez de esta pobre familia, no dejaban de remitirles trabajos de costura que la pequeña Adela realizaba con gran primor.

Dedicadas, pues, á esta penosa labor que les dejaba poca utilidad, vivían tranquilas y sólo una nubecilla vino á empañar la felicidad de esta pobre madre, que se recreaba en los encantos y virtudes de la pobre chica.

Adela había mostrado gran decisión por ser esposa de Dios encerrándose en un convento, y varias veces se había permitido bromear á su anciana madre, diciéndole que pensaba reunir cierta parte del producto de su trabajo, para la dote que le exigían al ingresar en un convento.

Ante el temor de que su hija realizara el plan, la pobre madre quiso sacarla de la abstracción mística que le dominaba, y para ello, la amonestó, y procurando distraerla, la hizo pasear por los lugares más concurridos.

—¡Madre mía—dijo Adela,—mientras tú existas, no seré monja!

I

Una tarde, Adela fué sorprendida por su madre en acalorada conversación con un apuesto joven.

Atemorizada la pobre niña, huyó como el ladrón que se le pesca infraganti cometiendo una mala acción. Su rostro se enrojeció, y dos lágrimas puras y cristalinas como las gotas del rocio, se asomaron por entre las sedosas pestañas de aquella angelical criatura.

—No llores, mujer, no llores. ¿Crees que voy á reñirte porque mantengas lícitas relaciones con un caballero?

—Es que....

—No quiero excusas, hija mia; haces perfectamente. Tu quebrantada salud necesitaba alguna distracción, y esa creo que te la proporcionará ese bello sujeto. ¿Qué papel desempeña en la vida social? ¿A qué se dedica?

—Es escultor, madre mia. Ha venido á la isla á hacer una excursión artística.

Al verme en la ventana, me suplicó encarecidamente que le escuchara, y entonces en correctas frases, me manifestó que su alegria era inmensa, puesto que gracias á mí, había de realizar su magistral obra. Quiere que yo sea la modelo de una Virgen.

—Y tú le has dicho.,..

—Que accedo gustosa, siempre que haga para mí otra... más pequeña.

II

Han transcurrido dos años.

La angelical Adela agoniza en su lecho víctima de una tisis.

Su anciana madre, presa del mayor desconsuelo, trata de reanimarla con sus solícitos cuidados.

Sobre la cómoda de aquella reducida vivienda, se halla una Purísima, fiel retrato de la enferma.

Dos velas alumbran la artística imágen.

De vez en cuando, la anciana abandona á su hija para postrarse al pie de este modesto altar.

—¡Madre de Dios, no me arrebates á mi hija, no me prives del báculo de mi existencia! ¡Señora, que la implacable muerte me separe de este valle, pero al menos, haced que aquellos bellos colores, iluminen el aterciopelado rostro de mi Adela!

—Mamá, ven... dame un beso... la Vírgen me llama... escucha; mis deseos de ser monja no han podido... realizarse... pero yo quiero que esa imágen lo sea.. para ello, la regalarás al convento y así... moriré satisfecha. ¡Un beso madre!... adios... hasta luego.

. . . .

A la semana del fallecimiento de Adela, la madre cumplió sus postreras órdenes, dejando en el torno la Vírgen, después de imprimir sobre su frente tiernísimos ósculos.

Primeras caricias que recibió la imágen de Dios, fiel retrato de la virtuosísima Adela.

Adelardo Ristori.

Carta de Rota

Sr. Director de El Renacimiento:

Mi siempre querido amigo:

Ante todo considero más adecuado al principal objeto de esta epístola, dar á conocer á Vd. y á la provincia toda la circular oportunísima que á los denominados conservadores de esta villa han repartido y que es como sigue:

«Rota 24 de Agosto de 1897.

Sr. D....

Muy señor mío: El próximo viernes 27 del actual, á las dos de la tarde y en el local de la escuela de niños, celebrará una reunión el partido *Liberal conservador* de esta villa, para tratar de la reorganización del comité local, por defunciones de varios señores que componían el mismo.

Tengo el honor de encarecer su asistencia, recomendándole al propio tiempo la adjunta candidatura que puede aceptar, si así le place, y queda de Vd. atento amigo, affmo. y correligionario s. s.

q. b. s. m.

José Cebrián.»

Entiendo, señor director, que por falta de cortesía no dejarían de aceptarla; pero es tal la *magnitud é importancia* de la candidatura, que por unanimidad fué aprobada. Héla Vd. aquí:

Presidencia honoraria: D. Antonio Ruiz Tagle, D. Rafael de la Viesca y Don Ricardo Girón Severini.

Presidente efectivo: Sr. D. (coloque usted el nombre).

Vicepresidentes: D. José Buada Sabadegos y D. José Rodríguez Puyana.

Vocales: D. Juan Villanueva Lavaña, D. Manuel Lerdo y Vega, D. Manuel Ramírez González, D. Ramón Patino Bernal, D. José García Quirós, D. José Cañas Linares, D. Juan A. Cordones, Don José García Gómez, D. José Buada Pérez, don Manuel Suárez M. Arroyo.

Secretarios: D. Juan Rodríguez G. de Lara y D. Manuel del Castillo Peñalosa.

La constitución de este Comité en ciernes, quedó aplazada para nueva convocatoria; sin duda aprovecharán la ocasión para eximir á los Sres. Patino Bernal y Villanueva Lavaña, como elementos perturbadores, algunos por su carácter de deshecho del fusionismo y otros que no puedan prestarse á ser parte de semejante engendro.

Sería ridiculez intolerable que en pleno goce del poder se intentara por algún otro la reorganización, pero como lo hacen los de la camarilla de la botica, resulta serio para ellos.

Ya he dicho á Vd. y tendrá presente por mi carta del 23 de Junio de 1896, que en esta villa no existen más conservadores que D. Manuel Maceira, Don Manuel Castillo y Don Manuel Rodríguez, estos dos últimos empleados, y el primero constante y leal defensor de las ideas conservadoras, se aparta mucho de la ruta trazada por sus nuevos y queridos colegas.

En Rota, señor director, no existe partido conservador, ó á lo menos Junta directiva, pero... á bien que ahora con la dirección de Girón Severini, se salvará la falta.

Estas son las monerías de los ortodoxos repúblicos canovistas.

Haga Vd. por su cuenta los comentarios que le parezca de la conducta de los acrisolados conservadores que de no evitar los próximos sucesos, seguirán haciendo *la felicidad* de los roteños. Pero no deja de tener oportunidad y aplicación para ellos la célebre frase de Juan Palomo· yo me lo guiso y yo me lo como.

Hasta otra, queda de Vd. afectísimo amigo,

El corresponsal.

ATENEO

La magnífica colección de la Calcografía nacional donada por el Excmo. señor Ministro de Fomento, como premio para los Juegos florales, está compuesta de las siguientes reproducciones:

Velazquez.—La Rendición de Breda, Nuestro Señor Crucificado, Las hilanderas, Las Meninas, La fragua de Vulcano, Los borrachos, Retrato ecuestre de Felipe IV, El niño de Vallescas.

Murillo.—Nuestra Señora con el Niño de Dios se aparece á San Bernardo, Santa Isabel Reina de Hungría, Sagrada Familia.

Rivera.—Entierro de Nuestro Señor, San Juan Bautista.

Alonso Cano.—El cadáver del Señor sostenido por un ángel.

Claudio Coello.—La Sagrada Forma.

Goya.—Familia de Carlos IV.

Rosales.— Muerte de Lucrecia, Presentación de D. Juan de Austria, Testamento de Isabel la Católica.

J. Madrazo.—Mater Dolorosa.

Pradilla.—D.ª Juana la loca.

Vera.—Entiero de San Lorenzo.

Campuzano.—Marinas.

Rafael.—Spassimo de Sicilia, La Vírgen del Pez, Sacra Familia.

Sanfranco.—Exoquias de Julio César.

Sentilechí.—Moisés salvado del Nilo.

Giordano.—Jacob saliendo de Mesopotamia; paso del Mar Rojo por los israelitas.

Mengo.—La Adoración de los Pastores.

Reucher.—La pesca del cocodrilo. La caza del avestruz.

Rembucts.—El charlatán Saca-muelas, origen de la Pintura.

Rembrant.—Un síndico.

Rúmésey.—Sacra en círculo.

Coello.—Retrato de Carlos II, Rafael de Estévez y el Cardenal Jiménez de Cisneros.

Madrazo.—Retrato de S. M. la Reina Regente.

Campuzano y Maura.—Retratos de don José de Cárdenas, D. Eduardo Vicent y D. R. Conde.

DE SPORT

CARRERAS DE CINTAS

Como prometimos, publicamos el resto de las cintas que se cogieron el día 26 en el Parque Genovés y los nombres de las señoritas que las donan, así como los jóvenes que las corrieron.

D. Julián Terry, 5 cintas; de las señoaitas de Rubio y Venegas, María Teresa Pérez y Alcalá del Olmo, Ana de Ibarra y Rodríguez Guerra, María Luisa Joly y Concepción Buzón y Baena.

D. Carlos Pajares, 4 cintas; de las señoritas Aurora Gieb y Bullón, Sara Agacino, Mercedes Fernández y Ariosa y señoritas de Aragón.

D. José Nogueras, 5 cintas; de las señoritas Jessie Paterson, M.ª Luisa Lloyd Thomas, Juana Gil de Tejada y Junco, de Ojeda y Guadalupe San Juan y Nadal y hermanas, que fué la última cinta que se recibió en la casa del señor presidente y que hacía el número 61, y una cinta más que cogió el Sr. D. Vicente Yanssen y que por entregarla á persona no conocida desapareció, no pudiendo averiguarse el nombre de la donante.

***

Ayer marchó en bicicleta á Jerez y Sanlúcar de Barrameda, el joven ciclista D. José Martínez de Escauriaza.

BENITO.

NOTAS DEL DIA

Salieron en el *express* de ayer: el conocido comerciante D. Francisco Gómez, para el extranjero; el oficial de Infantería D. Manuel Matos, para Madrid; el Contador de fragata Sr. García Gutiérrez, para Sevilla.

Para dicha capital, la señora y señoritas de Turmo y la de Arroyo, para Jerez; para el Puerto de Santa María, D. Fernando de los Ríos Acuña, el diputado á Cortes, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y D. Manuel Puente.

En el mismo tren salió para Salamanca el oficial de la Guardia civil, señor Quecuty, que vá destinado á aquella provincia.

═

Se encuentra en esta el distinguido escritor Excmo. Sr. D. Ramón Elias Montes, que marcha á Cuba en el correo próximo.

═

Ayer salieron para Villamartín, después de haber pasado unos días en esta, nuestro querido amigo el Presidente del Comité de nuestro partido en aquella localidad, D. José Romero y Romero, sus hijos y su sobrino D. Francisco Romero Morales.

═

Nuestro estimado amigo el general de División D. Felipe Martínez, muy conocido en ésta por haber desempeñado hace años el cargo de jefe de la Brigada de plaza, llegará á Cádiz el 6 del mes de Septiembre próximo, para embarcar en el correo del 10.

═

En la noche de hoy concurrirán á la plaza de Mina las bandas militares, que interpretarán escogidas piezas.

Mañana lunes se verificará la anunciada verbena en el barrio de la Viña, que ha de comprender la plaza de la Cruz Verde, callejones de Cardoso y plaza de la Reina.

Estos sitios serán adornados con farolillos á la veneciana, sustituyéndose las farolas del alumbrado público por piñas de bombillas blancas, conteniendo cada una de aquellas nueve luces.

Concurrirán las bandas de música, instalándose la del Hospicio en el cruce de la calle Sagasta y Callejones de Cardoso, y las de Pavía y Alava en la plaza de la Reina, dando la primera frente al Palacio de Justicia y colocándose la última en el lugar opuesto de la plaza á espaldas del mencionado edificio.

Para celebrar esta fiesta, que promete revestir gran animación, ha sido suprimida la velada que se proyectaba en la plaza de la Constitución y calle Duque de Tetuán.

═

Se encuentran en Cádiz nuestros correligionarios de Arcos, los Sres. D. José M.ª Cabrera y D. Antonio Sierra y Gómez.

═

Ayer estuvieron en Cádiz, nuestros estimados correligionarios de San Fernando, D. Eugenio Espósito, D. Bernardo Gutiérrez Otero, D. Joaquín Párraga, don Serafín González de la Torre y D. Antonio Gutiérrez y Báez.

═

En el Teatro Principal no hubo anoche función, habiéndose dado por terminada la temporada de ópera.

Esta noche inaugurará sus tareas la compañía dramática que dirige D. Wenceslao Bueno, estrenándose la comedia *Los gansos del Capitolio.*

═

La reunión celebrada anoche en el Casino Gaditano, ha sido la más brillante de todas las que han tenido lugar en tan aristocrático centro, en el presente verano.

El exorno del patio y salón de billar era igual al de las anteriores reuniones y la animación de la fiesta no decayó un momento desde las diez de la noche, hora en que se formalizó el baile, hasta las altas horas de la madrugada, en que se dió por concluído.

Allí estaban elegantísimamente ataviadas las señoras y señoritas de Guernica, Barca, Ortembach, Duarte, Gómez (D. José y D. Luis), Rubio, Martel, Abril, Patero, Echecopar, Gutiérrez de los Ríos, Salas, Fernández Celis, Isasi, Albacete, Tagle, Gibaja, Abascal, Darhan, Barbadillo, Bensusan, Shaw, López Martínez, Lavalle, Castillo, Gázquez, Puente, Silóniz, Sánchez Romate, Poggio, Vergara, Castro, Caballero, García Ravina (D. R.), Burgos, Alonso, Benítez de Lugo, Elío, Lassaleta, Martel (D. Francisco), Pacheco, Peman, Pemartín, Pérez de la Riva, Ruiz, Moraes, Díaz, Vázquez, Abarzuza (D. Antonio), Vea-Murguía, Clemens y otras que nos es imposible recordar.

En suma: una fiesta agradabilísima, como todas las que ofrece á la buena sociedad, el elegante Casino Gaditano, cuyo buen gusto es tradicional

═

El martes será en definitiva la rifa de moñas, banderillas y cuadros donados por los artistas, en la caseta de las rifas católicas establecida en la plaza de San Antonio.

Los objetos que van á rifarse son:

Una moña de la Duquesa de Nájera, seis de las presidentas y catorce cuadros.

Las señoritas que regalaron banderillas están encargadas de vender papeletas.

Tenemos noticia de que estas señoritas ostentarán la mantilla y el mismo traje que lucieron en la corrida celebrada á beneficio de los Hospitalarios.

Dos bandas de música militares amenizarán esta rifa.

Para aumentar el número de invitaciones se ha acordado colocar una barandilla alrededor de la caseta, con sillas en su interior.

La forma de la rifa es la siguiente:

Todos los premios van dentro de 1.000 papeletas numeradas, y á las once de la noche, cualquiera que sea el resultado de la venta, se procederá al sorteo por medio de dos cilindros, uno con los números vendidos y otro con los premios.

Terminada la rifa, se improvisará algo que termine la fiesta agradeblemente y que sirva de recuerdo de la misma.

El lunes celebra sus días D.ª Rosa de la Vega.

Le deseamos felicidades.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, llegó el jueves 26 á Habana.

El *SanIgnacio*, llegó el viertes 27 á Santander.

La corrida de mañana.—Crece la animación para la corrida que se celebrará en nuestro circo taurino mañana lunes, y en la que tomarán parte, como ya se ha dicho, la cuadrilla de Señoritas Toreras, de la que se conserva un buen recuerdo entre los aficionados de esta capital.

Los toros llegarán esta tarde á la Cortadura, donde estarán de manifiesto hasta las doce de la noche, hora en que serán conducidos á la plaza, verificándose el encierro.

La Alcaldía ha delegada la presidencia de la corrida, en el Alcalde de barrio D. Antonio Requejo.

Las Señoritas Toreras, son esperadas mañana en Cádiz.

En libertad.—Ayer fueron puestos en libertad los deportados políticos cubanos D. Miguel Hatuey de Céspedes y D. Julián Carbó y Arteaga, que se encontraban detenidos en esta cárcel.

Buque de guerra.—Se espera en este puerto el acorasadó *Cristóbal Colón*, que procedente de Cartagena, y viene á incorporarse á la escuadra.

Para Cuba.—En el mixto de las 12 y 19 llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Madrid, 100 soldados de caballería y 50 de infantería, voluntarios que marcharán á Cuba en el correo del 30, vapor *Cristóbal Colón*, de la Compañía Trasatlántica.

La «Kermesse».—El Ayuntamiento, por razones económicas, ha desistido de celebrar la *Kermesse*, que á beneficio de los pobres había de verificarse, como remate justo y natural de las fiestas.

Los iniciadores del pensamiento, en vista de ello, se han dirigido á la Real Junta de Damas, que ha acogido la idea con gran entusiasmo.

Tendremos, pues, *Kermesse*, patrocinada por distinguidas señoras, y los pobres niños de la Inclusa, disfrutarán de sus productos.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto á ello se refiera.

Notas del Municipio.—El regimiento infantería de Pavía, pide se haga saber al soldado Joaquín González López que ha sido destinado al mismo, debiendo incorporarse á filas en el más breve plazo posible.

—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber acordado excluir totalmente al mozo Manuel Pejito García.

—Para mañana lunes, á las tres y media de la tarde, han sido convocadas de segunda citación las Comisiones municipales de lo Contencioso é Instrucción pública.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Victoriano Ibáñez; el de la Pescadería á D. Francisco de A. Larraondo; y los de la Casa de Matanza y Corrección pública al Sr. Fernández.

—Se ha dispuesto turnen provisionalmente en sus respectivos distritos, los médicos municipales D. Luis L. Beigbeder y D. José del Toro.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos muchachos colilleros por apedrear á los transeuntes en la plaza de Mina, y 14 mendigos sin licencia.

El Vaquita.—La guardia civil de Facinas ha conseguido capturar en la Laguna de Vejer, á Manuel Vaca Treviño (a) *Vaquita*, autor del asesinato del contrabandista Francisco López (a) *Migeño*, hecho que tuvo lugar el día 10 del corriente en el sitio denominado «Breña del Jabato», en la dehesa del Pedregoso de aquel término.

Secretario.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Arcos, don Antonio Pérez Hinojosa y Ruiz.

Choque de vapores.—En la embocadura del Estrecho, junto á Punta Carnero, han chocado en la madrugada del 26 los buques ingleses *Glengyl*, que iba para el Japón, y *Coronet*, que se dirigía á Gibraltar.

De esta plaza salieron los remolcadores *Nena* y *Hermes*, los cuales se hicieron cargo de las tripulaciones y pasajeros que hallaban en botes.

El *Coronet* ha llegado á Gibraltar con averías de consideración; no así el *Glengyl*, que se vió obligado á embestir en la parte de costa comprendida entre Punta Carnero y Algeciras.

El hecho ocurrió á la una de la madrugada.

El *Glengyl* recibió el choque en la parte central de la banda de babor y sufrió considerables averías, que rápidamente empezó á sumergirse; tan enorme era la cantidad de agua que entraba por los boquetes.

Con objeto de salvarlo, porque se iba al fondo, hubo que hacerlo encallar en la ensenada de Getares, donde se encuentran dos vapores de salvamento de Gibraltar, achichando con potentes bombas el agua, mientras los buzos tapan las grandes vías producidas por el terrible choque.

El otro vapor, que tiene grandes averías en la proa, logró ganar el puerto de Gibraltar.

En cuanto al amanecer se tuvo noticia del siniestro en Algeciras, salieron la autoridad de Marina, el director de Sanidad y el jefe de la aduana en el cañonero *Aguila*.

No puede precisarse la causa del choque. La opinión general cree que ha sido motivado por error de luces.

En la Audiencia.—Señalamientos para mañana lunes.

Sala primera.—Cádiz.—Hurto.—María Sánchez Jiménez.—Defensor, Sr. Lahera; procurador, Sr. Andrade.

—Sala segunda.—Arcos. — Lesiones. —Salvador González Marín.—Defensor, Sr. Barreda; procurador, Sr. Chicano.

—Sala tercera.—San Roque.—Lesiones.—Amalia Flores Junquera.—Defensor, Sr. Cloted; procurador, Sr. Terán.

Fleito ruidoso.—Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«El Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), reclama del de Sevilla la friolera de 144.679.045 reales 45 maravedises, ó sean 36.169.761 pesetas. Por Real orden de 28 de Junio de 1859, dada por el Ministerio de la Gobernación y comunicada al Gobierno civil de Sevilla, se manda que el Ayuntamiento de la capital acepte ó repase la liquidación presentada por el de Villamartín en 27 de Octubre de 1853. En 10 de Marzo de 1886 se expidió otra orden superior para que dicho Ayuntamiento pudiera acudir á los tribunales ordinarios en defensa de su petición.

El referido Ayuntamiento, por conducto de su apoderado D. R. Salgado, entabló reclamación al de Sevilla en 18 de Mayo de 1889, y por consecuencia de dicha reclamación se reunió el Cabildo sevillano y resolvió sobre ella, reconociéndose los frutos y rentas percibidos para su liquidación. Esto consta de oficio dirigido al Sr. Salgado en 26 de Junio de 4889.»

Además de este suelto, *El Noticiero Sevillano* ha publicado varias cartas de D. R. S. Herrera que suministran multitud de datos interesantes del pleito comenzado nada menos que el año 1503.

El asunto es de gran importancia y promete atraer poderosamente sobre el mismo la atención pública.

Club Náutico de Cádiz.

Los festejos organizados por el Comité de Regatas, tendrán lugar el día 8 de Septiembre con sujeción al siguiente programa:

REGATAS ORDINARIAS

Premios del Club Náutico.

1.ª A la una.—A la vela, para botes con aparejo de balandra cuyo tonelaje no sea inferior de tres décimas, ni superior á dos toneladas de arqueo. (Las tripulaciones hasta una tonelada, no excederán de tres personas, y de una á dos toneladas, de cinco personas.)

Distancia.—Tres millas.

Premio.—Medalla de oro al patrón y medallas de plata á los tripulantes.

Matrícula, reservada para socios del Club Náutico.

2.ª A las dos.—A remo, para botes de cuatro remos.

Distancia.—1.500 metros con una virada.

Primer premio.—Medalla de oro al patrón y de plata á los tripulantes.

Segundo premio.—25 pesetas del Club y el importe de las matrículas.

Matrícula.—Cinco pesetas.

REGATAS EXTRAORDINARIAS

1.ª A las dos y treinta minutos.—Premio del Excmo. Sr. Ministro de Marina. Una estatua de bronce.—Para botes de la Escuadra.—Las condiciones de esta regata se determinarán en el programa.

Segundo premio.—50 pesetas del Club.

Distancia.—1.500 metros con una virada.

2.ª A las tres y quince minutos.—Premio del Excmo. Sr. Duque de Nájera.—Para esquifes á cuatro remos y timonel, ó botes de recreo no tripulados por marineros. Es condición precisa en los tripulantes, pertenecer á una Sociedad de Regatas. Habiendo esquifes matriculados, no pueden tomar parte botes. En éstos irá á bordo su propietario ó se hará representar por un *gentleman* de su amistad, con arreglo al artículo 8.º del Reglamento.

Distancia.—1.500 metros con una virada.

3.ª A las cuatro.—Premio de la Excelentísima Diputación Provincial.—Un Objeto de Arte. —A la vela.—Para embarcaciones de todas clases, no excediendo de seis toneladas de arqueo.

Distancia.—Tres millas.—Matrícula.—Cinco pesetas.

Segundo premio.—En metálico. El importe de las matrículas de esta regata y 25 pesetas del Club Náutico.

4.ª A las cuatro y cuarenta y cinco minutos.—Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil. —Un Objeto de Arte.—Para botes de seis ú ocho remos, de buques trasatlánticos, tripulados por marineros de la Compañía Trasatlántica.

Distancia.—1.500 metros con una virada.

Segundo premio.—50 pesetas.

5.ª A las cinco y quince minutos.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Para lanchas de vapor y yachts de propiedad particular y exclusivamente de recreo.

Distancia.—Tres millas.

CUCAÑAS MARÍTIMAS

Durante los intermedios, se jugarán tres cucañas con premios en metálico cuyos detalles se publicarán oportunamente en los programas.

CONDICIONES Y ADVERTENCIAS

Las regatas á vela se efectuarán con arreglo al Reglamento del Club de Regatas de Santander, y las á remo, con sujeción al de la Asociación Andaluza de Regatas, y las disposiciones especiales del *Comité*. Las de vapor, según lo prevenido por el *Yacth Club de Francia*; cuyos Estatutos y Reglamento se facilitarán en la Secretaría del Club Náutico, así como ejemplares de los especiales de la Corporación y planos de regatas.

Los propietarios de buques que deseen tomar parte en las regatas, solicitarán la inscripción hasta veinticuatro horas antes del día 8 de Septiembre en la Secretaría del Club, calle de San José, número 8, consignando por escrito: el nombre de la embarcación, clase de aparejo, eimensiones, datos principales ó un duplicado del certificado de aquel, número de tripulantes y nombres del dueño y del Patrón.

Las matrículas se harán efectivas al verificar la inscripción.

Por mal tiempo puede el Jurado aplazar las regatas, dando conocimiento á los propietarios de los barcos inscriptos.

En todas las regatas que tengan dos premios, deberán correr cuando menos tres embarcacio en las que tengan sólo un premio pueden correr dos; y la de yates á vapor, una; calculando el tiempo por la velocidad del barco con arreglo á las tablas de compensación. (Art. 16 del Reglamnto de regatas á vapor del Yacht Club de Francia.)

El programa puede alterarse y diferir de la Convocatoria si causas imprevistas lo exigieran.

Todas las regatas empezarán y terminarán en el cabo del muelle principal.

Las señales de salida serán todas disparos de carabina ó cohete.

Las embarcaciones que tengan público á bordo, estarán fondeadas, dejando libres las aguas del recorrido de regatas, prévias disposiciones de la autoridad de Marina.

Diez minutos antes de cada regata, los patrones de las embarcaciones que regateen se presentarán á bordo del buque donde se encuentre el Jurado, á recibir órdenes y á resolver las dudas que ocurran.

Las boyas ó valizas se fondearán con 24 horas de anticipación.

Los demás detalles y condiciones pueden obtenerse en la Secretaría del Club Náutico.

Cádiz 25 de Agosto.

El Presidente del Comité.

J. M. de MARTIN BARBADILLO.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 2 tarde.

El cuerpo de policía

En el Ministerio de la Gobernación se estudia un nuevo plan de reformas en el cuerpo de policía.

Una vez aprobado, se ingresará en el cuerpo mediante ciertas condiciones, que deberán hallarse ajustadas á dicho plan.

«El Nacional»

Entre los ministeriales han producido malísimo efecto los ataques que el periódico *El Nacional* dirige al actual Presidente del Consejo de Ministros.

En un artículo de tonos violentos niega la autoridad de Azcárraga para desautorizarle.

Afirma que la carta publicada de Martínez Campos no es la auténtica, sino que fué alterado su texto por Fabié.

La conducta de *El Nacional* ha producido gran disgusto.

Proyectos de Beránger. – Opiniones.

Coméntase mucho que Beránger proyecte encomendar la construcción de cruceros á los Arsenales del Estado, cuando en éstos existen buques sin concluir.

Persona competente en asuntos de Marina, decía hoy que el Ministro debiera procurar la terminación de los acorazados que en esos Arsenales se encuentran en construcción, desde hace muchos años, sin esperanzas remotas de verlos navegar completamente listos.

Lamentábase del atraso en que se encuentra el *Princesa de Asturias*, que lleva unos ocho años en construcción, lo cual hace que estos buques resulten antiguos al hallarse listos, cuando al ponerse la quilla tratóse de hacerlos del último modelo.

Censura asimismo el gusto que esto significa por tener en todo ese largo tiempo ocupada una maestranza permanente en unas mismas obras que al hacer liquidación de ellas salen por una cantidad fabulosa.

Dicha personalidad aboga por que se proteja á los Arsenales, no escatimándoles el material necesario, simplificando el complicadísimo mecanísmo burocrático, y de que vaya curando á la Marina de la afición á las tareas oficiosas.

Opina que deben terminarse las obras que están entre manos, antes de encomendar otras nuevas.

Madrid 28, 11 noche.

Absuelta

La tripulación del vapor *Dauntles* ha sido absuelta nuevamente por los tribunales yankees.

Linares Rivas

Marchó á Cestona el Ministro de Fomento.

Mandos

Entre los decretos firmados por la Reina figuran los que conceden mandos de regimientos á varios coroneles.

BOLSA DE MADRID

28 Agosto 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	68'20
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	64'65
Exterior	81'00
Idem títulos pequeños	84'50
Amortizable	89'00
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	96'40
Cubas del 86	96'55
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	581'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'75

CAMBIOS

Londres, vista	32'94
París, vista	30'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—El Purísimo Corazón de María, Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa y la Degollación de San Juan Bautista.

Santo de mañana.—Santa Rosa de Lima, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 28 y pónese á las 6 y 33.
Luna sale á las 6 y 51 m.; pónese á las 7 y 03 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 45 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 02 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 03 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 19 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 28 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 130 hombres, pesetas 309,85.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 152 asilados y sirvientes, 48,03 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.591 kilos.—Lanares, 3 con 45 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de presos en la Cárcel pública 571.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 34.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 28 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho e certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: La comedia en tres actos, Los Gansos del Capitolio (estreno).

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

PLAZA DE TOROS.—Mañana lunes, á las 4 1|2, se lidiarán cinco erales de D. Eduardo Miura, que serán estoqueados por la cuadrilla de Señoritas Toreras.

Entrada de sombra, 2,10 ptas.—Id. de sol, 10'5.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el jueves 8 de Septiembre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sédería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.---El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manso, saldrá el lunes 30 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 4 de Septiembre, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METALICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.
Se remiten por correo anticipando su valor.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.* —Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyaj y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

Con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Fernando Póo

Con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 523.

Cádiz: Martes 31 de Agosto de 1897

REVISTA POLÍTICA

Efectos de la sinceridad.—Martínez Campos y los conservadores.—Los manejos del Duque de Tetuán.—Boceto espiritual del Duque.—Situación de los Ministros.—Amenaza de Romero Robledo.—Esto se acaba!

El acontecimiento de la semana ha sido la carta del general Martínez Campos.

La noble y completa sinceridad de ese documento, ha resonado en el campo de la política, como la trompa solitaria de Rienzi en las calles de Roma, ensordecida por la miseria, la mentira y el terror.

De nuestra pobreza moral dá testimonio el efecto producido por la voz de quien se arresta á decir francamente la verdad. Martínez Campos la ha dicho. De aquí la extrañeza en unos, el furor en otros, la sorpresa en muchos, la confusión en todos; porque en sacándonos de los estériles y gastados convencionalismos por donde caminamos, nos quedamos como un tren que se sale de los carriles.

La carta y la conferencia dada por Martínez Campos al corresponsal de *El Imparcial* en Santander, ha sido una nota sincera y clarísima, que ha oreado un poco los asuntos políticos en estos días.

D. Arsenio es hombre de corazón noble y leal, y posee más sentido político que el que generalmente se le atribuye. Lo que hay en él es cierto desequilibrio entre el corazón y la cabeza, predominando aquél. Así, lo afectivo influye á veces en sus juicios con demasiada fuerza. Su buen sentido se nubla con facilidad y de ello han provenido intervenciones decisivas del General en la política de nuestra patria, las cuales no se han recomendado por la conveniencia. Con los ojos limpios ve muy claro; mas si le entra en ellos una mota, cree que se está produciendo un eclipse de sol.

Pero, serenamente, con el ánimo desimpresionado, Martínez Campos percibe los negocios públicos con una trasparencia que ya la quisieran para sí otros personajes tenidos por mucho más perspicaces porque proceden con mayor doblez. Ahora no se halla bajo la sugestión del Duque de Tetuán, quien habiendo utilizado su influencia como nadie, se ha alejado un poco de él al verle con menor prestigio. De aquí la exactitud de las apreciaciones que en su carta y en su conferencia ha formulado el general.

Sea como quiera, es innegable que la opinión pública está toda del lado del autor de la carta. El gobierno lo siente así. De ello procede el aturdimiento que se ha apoderado de los ministeriales.

***

Nada más deleznable que la situación política actual. Con decir que el Duque de Tetuán es el eje mayor de la misma, está dicho todo.

Proclamó *El Nacional* la jefatura del citado Duque, afirmando que D. Antonio Cánovas le consideraba como al hombre de superiores condiciones para ser su legítimo sucesor. Esto de atestiguar con muertos es tarea fácil; mas, aun cuando se acepte la declaración como cosa cierta, no puede haber seguridad alguna en el tino del antiguo jefe para elegir el nuevo. El buen acuerdo de Cánovas para la designación del personal más apto, admite muchas objeciones. Ahí está, como prueba irrefutable, la composición del actual gabinete.

De cualquier modo, es indudable que D. Carlos O'Donnell ha tomado la cosa por lo serio.

Es dicho señor un hombre, cuya lobreguez de espíritu se refleja hasta en su cara. Se ha consagrado á la diplomacia, tomando de ésta lo peor. Para él la línea recta es siempre el camino más largo de un punto á otro.

Tenaz en sus propósitos, cree que la cuestión es llegar. ¿No puede entrar por la puerta? ¡Prueba á entrar por la ventana! ¿No puede por la ventana? ¡Procura entrar por el tejado! ¿No puede por el tejado? ¡Se mete por la alcantarilla!

Perteneció al partido liberal, al cual se pasó, despechado, con Cánovas. Despechado después con Sagasta, quien se negó á tenerlo de Ministro de Estado permanente, reingresó en las filas canovistas, arrastrando siempre consigo á Martínez Campos, quien tenía profunda fé en su amistad.

En su cacicato de Castellón organizó el *Cosi*, que se dejó atrás los tinglados de Cádiz, á los canónigos romeristas de Málaga, á los reyes de taifa gallegos y hasta á los leudes de la provincia de Tarragona, ¡que es todo lo que hay que dejar! En el gabinete cuenta con Navarro Reverter.

Si la diplomacia fuese siempre labor subterránea y tenebrosa, el Duque sería uno de los primeros diplomáticos europeos. Mas, á veces, aquélla tiene que ser también resolución, energía y sobre todo patriotismo, y ahí flaquea su excelencia.

Desde que Martínez Campos volvió de Cuba fracasado, quebrantado hondamente—no por culpa suya—en su prestigio militar y palaciego, Tetuán dejó de cultivarlo con el esmero de otras épocas y dedicóse á otro género de cultivos. Por lo visto, le han dado estos resultado, pero el efecto es funestísimo en el ánimo popular.

Observador atento y desinteresado, sin otro deseo sino el de decir verdad, me duele lo que aquí está pasando. Me parece que se están produciendo desperfectos, cuya restauración vá á ser luego punto menos que imposible. ¡Y todo por la ambición disparatada del mencionado señor!

***

Por conocer muy bien cuanto ocurre, el viejo Beránger, que tiene sus genialidades, estaba resuelto á tirar de la manta en el primer Consejo de Ministros.

Súpolo Cos-Gayón y, en una larga entrevista con el ministro de Marina, convenció á éste de que cuanto hiciera iría á dar, más que contra los manejos de Tetuán y la debilidad de Azcárraga, contra el trono. De esa manera se ha conseguido conjurar la crisis en la primera reunión de los consejeros responsables. Pero la pelota está en el tejado.

Entretanto, los amigos de Pidal murmuran; los de Romero atisban; los conservadores más serios están haciendo el equipaje para irse con Silvela; los liberales se inquietan, y la masa social no mira como Gobierno formal el actual Gabinete. Azcárraga va enterándose de que regir una situación política, es más difícil que comprar *mausers* y embarcar quinto; Cos-Gayón se siente deprimido; Navarro Reverter apresura todas sus labores; Castellano está siempre con el piesecito en el estribo; Beránger refunfuña, y Valdosera y Linares siguen en tren rápido camino de Babia. Sólo Tetuán cree que puede salir de todo eso, su jefatura.

***

La quietud del verano y el alejamiento de la corte, con los cuales contaban algunos como con unas circunstancias muy favorables para sus proyectos, no producen semejante resultado. Corresponsales y periódicos no dejan en paz á nadie, y en su retiro de Avila Sagasta, y en su reposo de Málaga Silvela, y en su solaz de Santander Martínez Campos, vénse obligados á pensar en alta voz, y sus palabras trasmitidas á toda la península, estropean todos los planes de los que, por estar ellos despiertos, suponen que están dormidos los demás.

Con los obstáculos alzados por opiniones tan adversas á la presente situación, bastaría para que esto no fuera viable. No hay que decir lo que sucederá mezclándose á ello tantas y tan encontradas pasiones.

Atribúyese á Romero Robledo la frase de que, si las Cortes se abren, él acudirá á ellas para no dejar ni rastro del partido conservador.

Posible es que, para tal efecto, no haga falta alguna la dinamita del político antequerano. Esto se cae por sí solo.

M. TROYANO.

DEL EXTRANJERO

El viaje del Presidente de la República francesa á Rusia y la prensa inglesa.—Situación gravísima del imperio de las Indias, confesada por el *Times*.—Disgusto en el ejército alemán por palabras del Emperador.—El tratado de paz turco-griego.—Una circular del Comité armenio de Constantinopla.—Agitación socialista en Italia.—El conflicto germano-tchéque en Bohemia.

Los periódicos ingleses dedican un lugar preferente al viaje á San Petersburgo del Presidente de la República francesa. «La visita del primer ciudadano de la República occidental al más poderoso de los autócratas orientales—dice el *Daily Graphic*—constituye un verdadero acontecimiento histórico.» Y el *Daily Telegraph* añade:

«No son necesarios grandes esfuerzos de imaginación para advertir la inmensa diferencia que separa á las recepciones hechas en Rusia al Emperador de Alemania y al Presidente de la República francesa. En la primera, pompa oficial; júbilo sincero del pueblo en la segunda. No son una República y un imperio los que fraternizan; son dos pueblos los que, á la vista de la Europa atónita, sellan con un fraternal abrazo una alianza que les permite mirar serenos, como capaces de afrontarlas, las borrascas de lo porvenir.

A juicio del *Daily News*, sería ya el colmo de la necedad discutir acerca de la alianza franco-rusa. Es un hecho consumado, inspirado por el mútuo interés de ambos pueblos, y que asegura para mucho tiempo el mantenimiento de la paz europea. El *Morning Post* manifiesta el temor de que la alianza franco-rusa, á la cual califica de formidable, pueda en un momento dado amenazar al poderío británico; y pide, en consecuencia, al Gobierno, que no ceje en la empresa de reforzar por tal modo la marina inglesa, que pueda ella sola hacer frente á las fuerzas navales reunidas de tres naciones continentales, por lo menos.

***

Por momentos empeora la situación del imperio británico en las Indias orientales. El propio *Times* reconoce ya la gravedad de las circunstancias, y publica despachos de Bombay, según los cuales la defección de los Afridis es un hecho consumado. Una banda numerosísima, bien provista de armas y municiones, han atacado los dos fuertes que defienden el paso de Khaibar, habiendo sido necesario enviar en su auxilio, una columna que se ha visto precisada, para conseguir su objeto, á sostener muchos y sangrientos combates. Otra numerosa banda de Afridis se dirige sobre Kadam, plaza que, mal guarnecida, de no recibir prontamente socorros, se verá obligada á ceder al número considerable de sus contrarios.

Por otra parte, entre los soldados Seihks de la frontera, reina una vivísima excitación contra los mahmands, que con motivo del ataque á Schackdara, atreviéronse á quemar los libros sagrados del templo sheihk. El Emir del Afghanistan ha dirigido una nota al Virrey declinando toda responsabilidad sobre los sucesos acaecidos en la frontera y protestando ardorosamente de sus amistosos sentimientos hacia el Gobierno de la Gran Bretaña.

***

Leemos en algunos periódicos alemanes, que terminadas que fueron las maniobras verificadas en Krasnoié-Selo, dijo el Emperador Guillermo, refiriéndose al regimiento de Viborg, del cual es coronel honorario:

«Orgulloso me sentiría yo si uno cualquiera de los regimientos alemanes supiera desfilar como mi regimiento ruso de Viborg.»

Las anteriores frases han sido comentadas con pesar, no exento de indignación, en los cuartos de banderas de todos los cuarteles alemanes. Es universal el sentimiento que en las filas del ejército han causado las palabras, imprudentes acáso, del Emperador; y las *Berliner Neueste Nachrichten* dicen á tal propósito:

«Si el General en jefe del ejército alemán hubiérase atrevido á pronunciar tales frases, tan dolorosas para todo soldado germánico, jamás hubiera debido la *Semana Militar*, órgano oficioso del Ministerio de la Guerra, insertarlas en sus columnas.»

En las filas del ejército bávaro, sobre todo, han producido verdadero enojo las palabras del Emperador Guillermo.

***

La actitud adoptada por el Gabinete de Londres con motivo del art. 6.° del tratado preliminar al definitivo que habrá de poner término al conflicto turco-griego, ha motivado, cual no podía por menos de suceder, un cambio activísimo de notas entre todas las Cancillerías europeas. No cede la Gran Bretaña en el asunto culminante, y aún parece haber manifestado con toda claridad su primer Ministro que, suceda lo que quiera, no consentirá que el territorio de la Tesalia continúe siendo ocupado por el ejército otomano.

Las restantes potencias piensan al igual de Inglaterra en tal asunto concreto; pero opinan que Volo y Larissa deben quedar en poder de los turcos, como garantía del pago de la indemnización de guerra. En tales controversias se pasa el tiempo, y cada vez parece más lejano el día en que sea un hecho definitivo la paz, de la que tanto necesitan los griegos para poner mano en la reconstitución de su Hacienda y de su ejército, hoy ambos á dos por los suelos.

***

El Comité Central Armenio de Constantinopla ha dirigido á los Embajadores de las potencias en Turquía una circular haciendo un llamamiento á los sentimientos religiosos de los pueblos europeos. En ella solicitan que no sea permitido el aniquilamiento del pueblo armenio, ni tampoco olvidados sus largos sufrimientos, cuya historia reviste los caracteres de un verdadero martirologio.

Recuérdase en la circular á que nos referimos, cómo han venido á quedar reducidas á letra muerta cuantas promesas han sido hechas á los armenios en lo que va de siglo; y afírmase que éstos, lejos de desalentarse, encuéntranse, más que nunca, apercibidos á defender su derecho, su religión y su libertad. No cejarán en su empresa, dicen los individuos del Comité, hasta que debelada la tiranía que los oprime, lleguen á vivir al amparo de justas y sabias leyes, cual corresponde á hombres cultos y civilizados.

En París, sobre todo, ha causado vivísima impresión y despertado ardorosas simpatías el grito doloroso de los armenios.

***

Es grande la efervescencia que agita en los actuales momentos á los labradores del *agro romano*. Impulsados por necesidades imperiosas, de una parte, y soliviantados sus ánimos, de otra, por las predicaciones socialistas, encuéntranse en aquel estado de agitación que precede siempre á las grandes revoluciones sociales. Hasta ahora no han sido perpretados actos ningunos de hostilidad contra los propietarios; mantiénense en actitud pacífica los jornaleros, pero existen motivos suficientes para suponer que antes de mucho se traducirán las amenazas en actos criminosos, y que en la campiña romana podrán reproducirse atentados muy semejantes á los que conquistaron para la *mano negra* y otras parecidas asociaciones, fama perdurable.

El Gobierno italiano, en previsión de acontecimientos tan funestos, ha hecho ocupar militarmente el país por un numeroso contingente de soldados, y suspendido al propio tiempo en el mismo las garantías constitucionales. A muchos alcanza el temor de que tales medidas resulten contraproducentes, y no sirvan sino para excitar más aún las pasiones de los campesinos y provocar un conflicto de incalculables consecuencias.

Con tal motivo, se celebrará en Roma un Consejo extraordnario de Ministros, con el objeto de adoptar medidas parejas con las gravísimas circunstancias que ha llegado á revestir la cuestión social en Italia.

***

Los proyectos del Conde Badeni de reunir una conferencia de alemanes tchéques de la Bohemia, en el seno de la cual se dirimieran diferencias y pudiérase llegar, mediante la discusión, á un acuerdo conducente á la pacificación del país, han fracasado por completo. Aceptan el pensamiento del Ministro, considerándolo salvador, los tchéques; pero los alemanes persisten en su intransigencia, negándose á todo contrato, en tanto que ne sean derogadas las célebres ordenanzas del 5 d eAbril, causa eficiente de la discordia.

En vista de la gravedad de las circunstancias, se celebrará en Viena un Consejo extraordínario de Ministros.

HUMORADAS

Ya tenemos á Tagle Senador, por lo cual le felicitamos, así como á sus amigos.

Ya habrán descansado él y los suyos de los sustos que han pasado estos días, viendo llegar compromisarios mochalistas y temiendo que estos á última hora fueran á jugar alguna trastada en contra de la *última voluntad de Cánovas*, como han dado en llamar á la candidatura de Antonio para la senaduría.

Ahora queda vacante el distrito de Algeciras, que aunque no llegará á elegir diputado porque antes variará lo actual, sin embargo, ha de ser el objetivo de las diferentes fracciones en que está dividido el *unido, disciplinado* y *aplastante* canovismo provincial.

Dícese, que la *ultima voluntad* del señor Cánovas fué motivada por los deseos que tenía un título de Castilla, residente en la corte, de salir diputado por Algeciras, cosa imposible de todo punto, mientras Tagle desempeñara el cargo.

La vacante de Senador que produjo la muerte del Sr. Genovés, fué ofrecida al citado título, el cual no la quiso aceptar, pero propuso al Sr. Cánovas el medio de que quedara vacante el distrito de Algeciras, medio que no era otro que el ya realizado.

Es, pues, probable, que la *última voluntad* del Sr. Cánovas tenga dos partes: la primera, la que se refiere á la senaduría para Tagle, y la segunda, la diputación para el Conde.

Sin embargo de eso, y como ni Núñez Reinoso, protegido de Rafaelito, ni Peman que cuenta con la protección de los Pavones, no pueden ser diputados porque se hallan en condiciones idénticas á Girón Severini, no pudiendo pasar, como este señor, de *conato de padre de la patria*, resulta que por ahora no quedan más candidatos que el Conde, que cuenta á su favor la última voluntad del Sr. Cánovas, y Arroyo el *lapidado* exalcalde, que cree contar con la *voluntad* de Tagle y Viesca, pero que sólamente cuenta con la enemiga de los otros y... de estos.

Sin embargo, como no ha de llegar el caso de las elecciones, no saldrá á la superficie nada de lo que *se remueve* en el interior.

Por lo pronto, el domingo consiguió Tagle un gran triunfo que festejaron él y Rafael, yéndose á los toros del Puerto en unión de Giles y otros conspicuos.

Suponemos que ayer habría una misa de difuntos, oída con gran recojimiento por los jefes, en sufragio por el alma del Sr. Cánovas y de... *¡senador agradecido!*

Para hoy se impone un banquete en honor del nuevo senador, con su telegrama á Azcárraga ofreciéndole todo el apoyo y toda la protección que... pronto habrán de demandar de él los que *¡hoy le protegen!*

PEDRO SÁNCHEZ.

HABLAR CLARO

He aquí un notable artículo publicado por nuestro colega *El Ejército Español*.

En él se habla tan claro y se dicen tantas verdades sobre la campaña de Filipinas, que no ha de haber quien deje de entenderlas.

«Acababa de realizarse aquella campaña brillantísima que en pocos días había recuperado el dominio de la provincia de Cavite. Acababan de ser destrozadas aquellas huestes insurgentes que habían puesto á disposición de Aguinaldo, el jefe del movimiento revolucionario de Filipinas, 40 ó 50.000 hombres en armas, y todavía están frescas en nuestra memoria las burlas, los sangrientos epígramas, las ocurrencias chistosas de que se valían los órganos ministeriales para poner en solfa á los corresponsales que, haciéndose eco de las apreciaciones de un General ilustre, pedían con insistencia refuerzos para extirpar de una vez, con una ocupación bien entendida y un juego de columnas hábilmente concertado, lo que era fuerza que siguiese á la dispersión de aquella enorme masa de rebeldes, que se había dedicado hasta entonces á la parodia de las guerras regulares defensivas.

Rebajábase el mérito de las operaciones realizadas; todo había sido pura comedia; la victoria alcanzada sobre los tagalos, tenía más de teatral que de efectiva; aquellos no eran hombres, eran monos mal adiestrados á quienes se hacía correr con una zapatilla.

Por odio á un prestigio militar que se había revelado y que estorbaba á quien estorbaban todos los prestigios militares, trató de ridiculizarse la petición de 25 mil hombres para dedicarlos á la persecución de las partidas que quedaron después de batido el núcleo principal rebelde, y en odio á ese mismo prestigio naciente se envió, no quien hiciera una campaña calcada bajo otro sistema que su antecesor, sino quien deshiciera la obra tan cuidadosamente preparada y tan hábilmente puesta en desarrollo.

La paz era casi un hecho; faltaba la última mano para que el espíritu de insurrección quedase completamente anulado; para ello no había más que seguir el método iniciado por el general Polavieja; proteger al elemento indio y aniquilar al elemento mestizo que había actuado de cerebro de la insurrección, pero siguiendo ese sistema no se lograban los propósitos despertados por la celosa envidia; había que aplastar al hombre probo que se atrevía á hacer frente y negarse á las cábalas del coloso, había que dar una lección al que pretendía decir la verdad á su patria, á despecho de las imposiciones de la conveniencia política; había que enseñar á toda la taifa de cascos empenachados, que quien se atreviera á respirar fuera de la atmósfera fabricada por el gigante, moría en la asfixia del descrédito.

La política en nuestra patria siempre ha sido de este modo, cuando no ha encontrado algún brazo ornado con entorchados que haya sabido imponerse por el arranque de su propio esfuerzo; así, que vimos al vencedor de una insurrección formidable, y que había tenido á la nación entera en alarma durante mucho tiempo, y lo vimos llegar haciendo el vacío á su alrededor el elemento oficial, enfermo, si no vencido, destrozado por la calumnia, zaherido por las chuscadas conservadoras, que sin hacer caso de las consideraciones con que le distinguía el Trono, hasta con el Trono se atrevieron, tratando de empequeñecer y desvirtuar sus demostraciones de afecto.

Enhorabuena; toda aquella campaña de Cavite fué pura fantasmagoría; el héroe de ella no se había movido de Parañaque, no habia sabido usurpar el papel de un segundo Teniente de la reserva retribuída batiéndose al frente de una guerrilla; esto era pretender dirigir una campaña á la prusiana, en que el enemigo, en vez de batallones veteranos y aguerridos, eran simples ximios que habían aprendido á remedar el manejo del fusil.

Apenas hubiera resultado risible eso de pedir 25.000 hombres, que añadidos á los 27.000 que había en el ejército de Filipinas, componían 52.000; así cualquiera vencía; y, en efecto, al poco tiempo, sin refuerzos se batía á los insurrectos en sus últimos reductos, se dirigían campañas en la forma que entusiasma al Sr. Romero Robledo, poniendo el pellejo del General en jefe como factor de la pacificación; ya no se necesitaba artillería de campaña, y en vez de convertirla en artillería ligera se devolvía la gente á España por innecesaria, se devolvía la caballería peninsular por inútil, con tanta precipitación para demostrar su inutilidad, que se embarcaba de sopetón al que pedía legalmente rein-

tegrarse á la Península y al que tenía compromiso contraido exclusivamente para servir en Ultramar por el tiempo que durase la guerra.

Empezó entonces una verdadera desbandada de combatientes, que apenas llegados regresaban unos enfermos, otros sanos, muy sanos, como todos hemos podido verlos por esas calles de Madrid; ya no quedaban más que pequeñas partidas de tulisanes, á quienes el hambre hostigaba hasta el punto de poner en riesgo Batangas y en grave aprieto al Teniente coronel Dujols, que se atrevían á presentarse en número insignificante de 4.000 hombres á pocos kilómetros de la capital del Archipiélago. Era cosa de cantar muy en breve el *Te-Deum* en la catedral de Manila.

Mas he aquí que de repente los que llegan á la patria devueltos por innecesarios, las correspondencias particulares, la opinión de algunos hombres importantes que no ha mucho peleaban en Filipinas, empiezan á esparcir la alarma sobre la situación del Archipiélago, y cuando menos se esperaba, el mismo Gobernador general, el que se desprendía de un interminable reguero de jefes y oficiales, resulta pidiendo la friolera de 205, y no falta quien afirme, á pesar de las negativas del Gobierno, que la petición comprende también tropa bastante, quién sabe si en número que no discrepa mucho del que se consideró como una petición inverosímil.

¡Qué hermosa mutación de escena! ¡Qué triunfo para aquellos parásitos del presupuesto que, á trueque de tener contento al anfitrión de la merienda nacional, no vacilan en sacrificar lo más santo para el ciudadano: el honor de la patria!

Ahora será fácil que las majestuosas notas del *Te-Deum* se sustituyan por los sombríos ecos del *Miserere*; pero no se ha perdido todo; por lo menos, se ha logrado apabullar al General Polavieja.

Y este era el problema.

Lo que sucederá en el porvenir nadie puede saberlo, porque el porvenir pertenece á Dios.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Tenemos ya Senador por esta provincia, al insignificante Ruiz Tagle.

El domingo tuvo lugar la elección sin incidente alguno.

Con acto tan *trascendental* y con Senador tan *enérgico é inteligente*, se ha salvado el partido canovista local, y lo que es más aún, el partido en toda España.

Sea, pues, enhorabuena.

***

Después de muchas conferencias con el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, conferencias encaminadas á impetrar benevolencias de la minoría liberal, abrióse ayer la sesión y se reunió la Asamblea, donde se esperaban novedades que no se manifestaron porque los corderitos de la mayoría, sumisos y obedientes inclinaron la cerviz en casa de Tagle antes de aparecer por la Diputación, y por lo tanto, llegaron á la casa grande ya preparados y con el programa en el cuerpo dispuestos á cumplirlo en todas sus partes.

¡Buena lección llevó ayer la mayoría!

El derecho, la ley y el procedimiento administrativo, tuvieron que explicárselo ayer por centésima vez los liberales, que, ó están más penetrados de los asuntos provinciales, ó á pesar de tener menos letrados en su minoría, conocen más á fondo el articulado de la ley provincial.

Mal han hecho los canovistas con variar los asuntos de la primera convocatoria en la segunda; pero lo que resulta una verdadera vergüenza para la mayoría es, que entre los asuntos que debía tratar la Diputación en la reunión que no llegó á celebrarse por falta de número, figurara el expediente de Jerez, expediente del cual no se ha dado cuenta en esta sesión extraordinaria de ayer, no obstante haberse alterado la primitiva convocatoria, y tomar asiento muy ufano en el salón de sesiones el diputado Sr. Giles, que debía estar interesado en que se hiciera *la luz* en dicho expediente.

Además la minoría calificó de ilegal la conducta de la Comisión provincial y justo es confesar que el silencio de la mayoría más parecía asentimiento que otra cosa.

***

Hace tiempo, que están llegando casi diariamente al Gobierno civil, alzadas y reclamaciones contra acuerdos del Ayuntamiento de Sanlúcar, que desde que está presidido por Lacave, parece que ha tenido el privilegio de lesionar todos los derechos.

El Ayuntamiento citado, acordó suspender el pago de todas las pensiones acordadas anteriormente, y al recurrir en alzada ante el Gobernador, D.ª Dolores Rodríguez Romero, el Sr. Abril prévio informe de la Comisión provincial, ha resuelto revocar el acuerdo citado y todos los que se hayan adoptado por el Municipio de Sanlúcar en casos análogos.

Es una resolución que viene á dar un *revolcón* á Lacave, que mientras fué concejal, se pasó la vida reclamando y viendo en todas partes ilegalidades y atropellos, que ahora realiza muy tranquilo desde la Alcaldía, objeto principal de sus pataleos de antes.

***

Por si alguna duda quedara de lo que decimos, ahí está la instancia recibida ayer en el Gobierno civil, del Director de la Cárcel de Sanlúcar.

Quéjase dicho funcionario de que desde Mayo de 1896, no se le abonen sus haberes, aparte de alguna cantidad insignificante obtenida de la Alcaldía, á fuerza de mendigarla un día y otro.

Protesta contra el incumplimiento de la R. O. C. de 9 de Junio de 1887, en la cual se previene á todos los Ordenadores de pagos, que atiendan con preferencia las obligaciones carcelarias.

Denuncia, que mientras él y su subalterno no cobran apesar de tener aprobados el Ayuntamiento de Sanlúcar sus presupuestos ordinarios y adicionales y los carcelarios con sus respectivas consignaciones, es tal la irritante preferencia de la Alcaldía de Sanlúcar, que habiendo abonado á todos los empleados municipales la primera quincena de Julio y parte de la segunda, al personal de la cárcel, no se le ha pagado cantidad alguna.

A la reclamación citada acompaña un informe del Juez de Instrucción de Sanlucar, en el que manifiesta que son ciertos los hechos que se denuncian.

Ahora veremos si el Sr. Lacave procede con tanta legalidad como quería que procedieran cuando él reclamaba contra los arbitrios municipales de Sanlúcar.

***

Por el Gobierno civil se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por los concejales del Ayuntamiento de Arcos D. Miguel Troncoso Real, y D. Rafael Ruiz Herrera, contra providencia de este Gobierno que confirmó la suspensión del acuerdo de la Alcaldía de Arcos, en lo relativo al personal de consumos.

El Gobernador defiende la procedencia dictada en un extenso informe que acompaña al recurso de los Sres. Troncoso y Ruíz.

El Sr. Ruíz es tan aficionado á reclamar, como á coleccionar curiosos ejemplares de piedras por desbastar.

***

Ayer, apenas terminó la reunión de los diputados de la mayoría, salió en carruaje para Chiclana, el Senador electo por esta provincia, Sr. Ruiz Tagle.

Agradeceríamos á *La Dinastía* que nos dijera si algún compromisario procesado por falsedad y estafa, ha votado al flamante Senador.

FRÉGOLI.

ASAMBLEA PROVINCIAL

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

DE SEGUNDA CITACIÓN.

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sres. Trujillo, Giles, Peñalver, Guilloto, Bohórquez, Meléndez, Calderón, Carazony, García Baquero, Marqués de Casinas, Sutil, Montero, Velarde, Ríos Acuña, Jiménez Mena, Guerra Arroyo, Luqué, Rodríguez Guerra y Caramé.

Se lee la convocatoria por el secretario y los artículos 61 y 62 de la ley provincial que tratan de la reunión extraordinaria de la Diputación.

El diputado secretario Sr. Velarde lee una proposición que suscriben los diputados liberales y el republicano Sr. Caramé, interesando que se declare nula la convocatoria donde se han incluído asuntos que no figuraban en la primera.

Apoya dicha proposición el Sr. Luqué que entiende que no ha podido variarse la convocatoria sin grave ofensa para la ley.

La presidencia llama la atención del Sr. Luqué que explica sus palabras terminando su discurso, afirmando que debe declararse nula la convocatoria ó que no es de segunda citación la sesión que se celebra.

Cita el art. 70 de la ley provincial que declara nulos los acuerdos tomados por la Asamblea, cuyos puntos no figuran en una convocatoria hecha con arreglo á derecho.

Hecha la pregunta reglamentaria y puesto á votación si se toma ó no en consideración la proposición de los liberales se desecha esta por 15 votos contra 6.

El Sr. Luqué pide la palabra manifestando, que no convencido *por los razonamientos de la mayoría*, de la procedencia de la convocatoria, se reserva el derecho para entablar los recursos legales.

Se lee el repartimiento provincial rectificado.

Se propone que pase á la Comisión de Hacienda y así se acuerda.

El Sr. Luqué anuncia que los liberales van á presentar otra proposición incidental, suspendiéndose la sesión por breves momentos.

Mientras tanto se reunen los diputados que componen la Comisión de Hacienda para emitir dictámen sobre el repartimiento.

Reanudada la sesión se dá lectura por el diputado secretario Sr. Rodríguez Guerra, al dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación del repartimiento y que se consignen en el presupuesto adicional 16.000 pesetas al Ayuntamiento de Jerez, al cual se le han repartido de más.

Seguidamente se dá lectura al siguiente:

VOTO PARTICULAR

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea, como cuestión previa á la discusión anunciada sobre reparto del contingente y conforme á los articulos 88 y 89 del Reglamento, la adopción del siguiente acuerdo:

«Considerando que uno de los asuntos señalados en la convocatoria de la Sesión extraordinaria de este día, es dar cuenta del reparto del contingente aprobado por la Excma. Comisión provincial, previa la declaración de urgencia y á virtud de no haber concurrido número bastante de Sres. Diputados para la Sesión extraordinaria á que fué convocada la Asamblea en el mes anterior y sanción de dicho acuerdo con las variantes que en las cifras del referido reparto aprobado exijan los certificados últimamente remitidos por las oficinas de Hacienda.

Considerando que según preceptuan los artículos 91, 117 y sus concordantes de la ley orgánica provincial, no puede hacerse reparto alguno entre los pueblos de la provincia sin que lo apruebe la mayoría absoluta del total de Diputados que á la provincia corresponden en sesión á que concurran las dos terceras partes de aquellas; y

Considerando que en tal concepto *es ilegal y abusiva* la aprobación que la mayoría de la Comisión provincial otorgó al reparto del contingente en sesión del 22 de Julio último.»

La Diputación declara que lamenta la usurpación de funciones en que ha incurrido la mayoría de la Comisión provincial al aprobar el expresado reparto, reservándose el uso de los derechos que con arreglo á las leyes le asistan para poner el oportuno correctivo á dicha infracción y que no existen en la convocatoria materia legal de debate respecto del dicho asunto por lo cual se abstienen de adoptar acuerdo alguno.

Sala de sesiones 30 Agosto 1897.—*Ríos Acuña.—Luqué.—Jiménez Mena.—Guerra Arroyo.—Rodríguez Guerra.—Caramé*

Defiende el voto particular el Sr. Jiménez Mena, que anuncia que ha de ser breve, porque no quiere privar á los señores diputados del placer de ir á aplaudir á las señoritas toreras.

Habla del dictamen de la Comisión, en el cual se reconoce que aunque haya sido incorrecta la aprobación del reparto por la Comisión, se dice que la Asamblea está en su perfecto derecho para deshacer lo hecho.

Se ha convocado á la Asamblea para una cosa que no puede hacer, porque no puede sancionar una ilegalidad.

Lo dice muy claro la ley, lo exige; al disponer que para estos casos concurran las dos terceras partes de la mayoría de la Diputados y que lo apruebe dicha mayoría.

Sin este requisito pueden los pueblos negarse justamente á pagar el contingente.

Habla el Marqués de Casinas explicando lo ocurrido brevemente.

Consume el segundo turno el Sr. Jiménez Mena que empieza diciendo, que si la Comisión ha aprobado alguna vez el reparto, ha sido por una mala costumbre. Por una mala costumbre *(dirigiéndose al Marqués de Casinas)*; sola y exclusivamente de S. S.

Desde el año 1871 el repartimiento ha sido aprobado por la Diputación, y solo *tres veces* ha entendido en esto la Comisión provincial.

Lee los datos de Contaduría y dice, que en 1892-93 aprobó el repartimiento la Comisión provincial, sin que sepa quien fué el que lo aprobó, ni porque, asegurando que aun no han prescrito las responsabilidades en que pudieron incurrir, los que tal cosa sancionaron.

Se extiende en otras consideraciones en defensa del voto particular, que al fin es desechado en votación nominal.

Después se presentan dos enmiendas, una para que se declare abusiva la conducta de la Comisión provincial, al aprobar el repartimiento, y otra para que se rebaje la cantidad repartida de más al Ayuntamiento de San Fernando por contingente.

Apoya esta enmienda, en un razonado discurso el diputado republicano Sr. Caramé, que por primera vez habla en la Asamblea.

En votación nominal, fueron desechadas las dos enmiendas, aprobándose como hemos dicho antes, el repartimiento tal y como ha sido presentado por Contaduría.

Acto seguido se acuerda declarar las vacantes de los diputados Sres. Chorro y Muro, el uno por fallecimiemto y el otro por incompatibilidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SIN POLÍTICA

UNA INDEMNIZACIÓN

Era la una menos cuarto de la tarde, y la señora de la casa esperaba á su marido, Héctor Chambois, el cual, contra su costumbre, no había llegado á su casa á la hora de almorzar.

Llena de impaciencia se levantaba á cada instante y se asomaba á la ventana para ver si al fin llegaba su Héctor.

Pero nada. Cansada de aguardar, cuando el reloj dió la una, dijo con voz resuelta:

—María, sirve el almuerzo.

A los pocos momentos presentóse Chambois en el comedor. Sudaba el infeliz de un modo eytraordinario y se enjugaba la frente con un pañuelo de gran tamaño.

—¿De dónde vienes?—¿Qué traje es ese? ¡Tú vestido de biciclista!... ¡Estás delicioso con ese vientre! ¿Pero qué significan esas manchas de lodo? ¿Te has caido en el arroyo?

Chambois trató de hablar, sin que pudiera lograr su propósito, pues su mujer prosiguió en estos términos:

—Ve á lavarte y á mudarte el traje. Ya almorzarás después.

Héctor, sin embargo, se impuso esta vez, acosado por el hambre. Dijo á su esposa que comería primero y luego se mudaría de ropa.

Sentóse á la mesa de malhumor y al cabo de un instante madame Chambois le preguntó en tono menos agresivo:

—Sepamos al fin lo que te ha pasado.

—Ya lo sabrías si me hubieses dejado hablar. ¿Crees que me he caído por gusto?

—Pero ese traje...

—Ten un poco de paciencia. Como desde hace algún tiempo veo que voy engordando de un modo atroz, resolví montar en bicicleta y empecé á tomar lecciones en secreto, deseoso de darte un día una sorpresa.

Mi profesor me dijo esta mañana que podía salir á la calle sin peligro alguno y emprendí la marcha á las once de la mañana.

Todo fué á pedir de boca en un principio, hasta que al llegar á la estación de San Lázaro me encontré rodeado de carruajes y de tranvías, en medio de una confusión espantosa. De pronto me ví ante un hombre y una mujer, á quienes sin duda fascinaba mi bicicleta y que, al parecer, no sabían qué partido tomar. Procuré alejarme de aquel sitio; pero la mujer y su compañero chocaron contra mi máquina y me caí en un montón de basura.

—¿Y qué?

—Nada. Que me llevaron á la prevención y me han sometido á un juicio de faltas.

—¿Pero se cayeron los demás?

—No. El caballero ha declarado que no había experimentado daño alguno. Es un señor muy anciano, que se hacía acompañar por su doncella.

—Pues en ese caso, ¿á qué viene el juicio de faltas?

—La doncella sufrió un ataque de nervios que la privó del sentido y hubo necesidad de trasladarla á una farmacia. La gente creía que yo acababa de atropellar á una mujer, y he estado á punto de ser maltratado por las masas. El juicio de faltas obedece á la necesidad de dar una satisfacción al pueblo. Y esto sin perjuicio de las ulteriores reclamaciones de mi víctima, á la cual no he visto con detención.

—Es preciso interesarse por esa mujer, á fin de evitar todo género de complicaciones. No quiero que la gente te tome por un badulaque falto de seriedad, por un hombre que en vez de ocuparse de sus negocios, se pasea por las calles en bicicleta, como un loco. Hay que dar á esa mujer una indemnización para que pueda echarse tierra al asunto cuanto antes. Ya sabes que no hay que andar con bromas con la justicia.

—No exageres las cosas. ¿Crees que debo señalar una renta vitalicia á esa idiota?

—No digo tanto.

—Cualquiera diría que te pones de parte de la autoridad. Puedes estar tranquila, que yo lo arreglaré todo satisfactoriamente sin moverme de casa. Ella misma vendrá á verme, según me dijo, para exponerme sus pretensiones; pero le diré cuantas son cinco y no le daré ni un céntimo siquiera.

—No vayas á insultar á esa desdichada y á empeorar tu situación con una negativa. Sé prudente y conciliador, no sea cosa que esa mujer vaya á comprometernos. Piensa en la gravedad del paso que vas á dar.

—Ya se yo lo que debo hacer.

Terminado el almuerzo, dijo Chambois á su esposa:

—Ahora voy á vestirme. Si alguien pregunta por mí, hazlo entrar en mi despacho.

A eso de las dos dijeron á Héctor que una persona deseaba hablarle y le esperaba con impaciencia.

Nuestro hombre entró en su despacho, dándose aires de personaje importante.

Una mujer vestida con cierta elegancia al mismo tiempo que con mucha sencillez, le aguardaba sentada en una butaca. Al ver á Chambois, se levantó y le saludó con la cabeza.

—No se mueva usted, señora, y tenga la bondad de indicarme el objeto de su visita.

—Comprendo—contestó la mujer con una dulzura de expresión llena de timidez—comprendo cuán injusto es hacer á usted responsable del contratiempo ocurrido esta mañana; pero me dirijo á usted, sin embargo, porque mi amo acaba de despedirme.

Chambois examinaba detalladamente á la joven y se mostraba sorprendido al notar la belleza de su rostro y aquella elegancia que no estaba en armonía con la condición de la visitante.

—¿Y en qué se ocupaba usted en casa de ese caballero?

—Era su ama de llaves. El infeliz está casi ciego y yo le leía novelas y le acompañaba á paseo.

—Pero ¿por qué le ha despedido á usted?

—Porque esta mañana le precipité sin querer contra la bicicleta que usted montaba.

—¿Por eso nada más?

—Si, señor; por eso. Hay circunstancias en las que no sabe una lo que se hace. Pero vamos al objeto de mi visita. Tengo el presentimiento secreto de que puede usted serme útil, La simpatía que usted me ha inspirado me ha sugerido la idea de confiar en usted. De lo contrario, no habría venido yo á esta casa,

—Tiene usted razón, hija mía—contestó paternalmente Chambois, cogiéndole una mano.—Su amo de usted es un imbécil. No se despide á nadie por un motivo tan fútil. Tiene que abonarle á usted daños y perjuicios y le demandaremos ante los tribunales.

Y en vista de que la joven no retiraba la mano, el panzudo ciclista tuvo el atrevimiento de besársela.

La muchacha bajó los ojos y exclamó en tono humilde:

—¡Por Dios, caballero!...

Chambois se levantó de su asiento, dió un breve paseo por su despacho, y deteniéndose de pronto dijo á su interlocutora:

—¿Quiere usted entrar de doncella en mi casa?

—No tengo inconveniente en ello.

—Pues bien; déme usted las señas de su domicilio y se le avisará á usted oportunamente.

La joven se retiró. después de haber saludado afectuosamente á Chambois, y cuando éste se encontró solo, dijo para sí:

—Ahora únicamente me falta dar cuenta de esta entrevista á mi mujer. Supongo que estará satisfecha, porque se ha cumplido su voluntad y se ha evitado el escándalo. ¡No había más remedio que echar tierra al asunto y dar una indemnización á esa desdichada.

MONTXJOYUX.

MISCELÁNEA

Nueva Capilla en París.
Donativo del Duque de Alençon

El proyecto iniciado á raíz de la catástrofe del Bazar de la Caridad, de levantar una capilla á la memoria de aquellas desdichadas víctimas. ha entrado ya en vías de hecho, con esa actividad y esa constancia que son características de Francia. Hace algunos días, el barón de Mackau, en nombre del comité que preside el Cardenal-Arzobispo de París, firmó la escritura de adquisición de un terreno consistente en 1.800 metros, cuya fachada de 20 metros dará á la calle de Jean Goujon, donde se hallaba instalado el destruido Bazar.

El Duque de Alençon, inconsolable por la pérdida de su esposa, ha enviado una sentida carta al Cardenal Richard, Arzobispo de aquella capital, rogándole acepte la suma de 25.000 francos con que el Duque desea contribuir á tan piadosa obra, á fin—añade su alteza,—«de poder rezar allí por la santa mujer que pereció víctima de su abnegación».

***

El lujoso equipaje de Mr. Faure

Como podrá suponerse, toda la atención de París se halla ahora concentrada en el viaje que verifica el presidente de la República á San Petersburgo.

Refiérense con prolija minuciosidad todos los detalles relacionados con esta excursión, y hasta un *reporter* ha tenido la curiosidad de celebrar una *interview* con el ayuda de cámara de Mr. Faure, al cual ha arrancado el secreto de la lista completa de que consta el equipaje del presidente.

Este ayuda de cámara, á quien sobradamente puede considerársele ahora como un personaje, tanto más que él refiere á todas horas, con legítimo orgullo, que en el viaje del Czar á Paris en Octubre último, S. M. I. se dignó dirigirle la palabra, es el tipo más acabado del servidor irreprochable. con el rostro completamente afeitado, vestido siempre con gran esmero y peinado como si en el instante dejara su cabeza algún hábil peluquero.

Desde hace un año solamente hállase el ayuda de cámara Etienne al servicio de Mr. Faure, á quien considera el mejor y más tratable de los amos. Siendo el viaje á Rusia de poca duración, Mr. Etienne ha juzgado que seis baules serían suficientes para contener toda la ropa del Presidente, y en efecto, en ellos ha distribuído, según se ha dignado referir al *reporter*, tres trajes completos de frac, tres id. de levita, tres *complets*, tres *smokins*, 3 sombreros, 30 camisas, 180 pañuelos, 22 pares de calcetines, 20 corbatas blancas, seis idem de color, y, por último, seis pares de botas y dos de zapatos de *soirée*.

=Este equipaje—añadió gravemente M. Etienne—es harto suficiente, en atención á que el señor presidente, aunque es aficionado á mudarse de ropa, solo permanecerá cuatro días en Rusia, y durante la navegación no habrá de ponerse el frac.

En cuanto á los criados que acompañan á M. Faure, son éstos, además del ayuda de cámara citado, un *maître d'hotel*, tres lacayos, un ujier y un servidor encargado de custodiar los objetos de valor.

Como se vé resulta un mito la decantada modestia de los presidentes de República, que tanto vociferan los amantes de la forma republicana y que no es más que palabras, palabras y palabras.

LOS TOROS DEL PUERTO

La nota culminante de la fiesta fué el numeroso público que la presenció.

Los trenes de Jerez y Cádiz y los vapores trasportaron una infinidad de gente; así es que al aparecer la presidencia, había en la plaza una de las entradas mayores que recordamos desde la construcción del nuevo circo.

Los toros del Sr. Cámara eran finos, bien criados, de buena estampa y gran romana. Añádase á esto que fueron todos nobles y voluntarios y se verá con cuanta razón podemos felicitar al distinguido ganadero.

Los diestros, á pesar de los pronósticos de los augures, demostraron que delante de toros grandes, por nobles que sean, pierden la serenidad y... algo más.

Mazzantini nada hizo que no fuera huir y descomponerse, y merced á tan deplorable manera de torear, consiguió hacer del quinto toro una res de cuidado, cosa que no hubiera llegado á ser si Luis se hubiera acercado con la muleta y lo hubiera *fijado*.

En suma, una tarde desastrosa para Luis, que oyó pitos merecidísimos de los aficionados.

Fuentes, tampoco hizo nada notable, á excepción de un soberano quite á Carriles que le valió una ovación: con el estoque desgraciado y sin gran lucimiento con la muleta.

La corrida sosa y aburrida como son casi todas las que se anuncian á son de bombo y platillo y en las que, cuando el ganado es bueno, como pasó el domingo, los diestros lo echan á perder, y cuando el ganado es malo, los diestros... lo son igualmente aunque con disculpa.

Hay que convencerse: sin *Guerrita* no vale la pena de salir de casa á ver toros.

¡Ah! los ferrocarriles á la altura de los diestros, en eso de abusar de la paciencia del público. Hubo coche que trajo 21 personas donde no deben venir más que 8!!!

LA CORRIDA DE AYER

Desde hora bien temprana se notaba ayer la animación para la corrida de las Señoritas Toreras, conocidas ya de nuestro público por haber toreado en Cádiz, no hace mucho tiempo, y á las que había verdadero empeño en ver de nuevo trabajar.

Los vaporcitos de Millán, que efectúan á diario el servicio del Puerto de Santa María y Puerto Real, hicieron ayer mañana varios viajes extraordinarios, conduciendo numerosos viajeros que aumentaron considerablemente á la llegada del tren mixto de las 12 y 19, que por la afluencia de pasaje en las estaciones próximas, adquirió 26 minutos de retraso.

En este tren llegó la cuadrilla de Señoritas Toreras, á las que acompañaban, como de costumbre, los jóvenes lidiadores que las ayudan en su trabajo.

Desde la llegada del tren mixto empezó la animación en la calle Duque de la Victoria, que tan concurrida se vé en días de toros, ocupándose las mesas de los cafés y cervecerías en su totalidad, y presentando esa vía un hermoso aspecto hasta una hora antes de la señalada para el comienzo de la corrida.

No era difícil preveer que la plaza había de encontrarse llena, y á pesar de suponerse esto, superó tanto la entrada á los cálculos hechos, que no exajeramos al decir que hacía muchos años no se veía cosa semejante hasta el punto de no haber sitio vacante, tanto en la sombra como en el sol, media hora antes de empezar la corrida, no obstante haberse colocado numerosas personas en las cornisas ó azoteas altas de la plaza.

La barrera, por este motivo, fué invadida por el numeroso público que no encontró lugar donde colocarse, cubriéndose completamente y haciendo que presentase el circo un aspecto que dejaba de ser hermoso para resultar imponente.

Como detalle de importancia y antes que pueda pasársenos desapercibido por olvido involuntario más tarde, habremos de citar el hecho de no haberse registrado el menor incidente ni cuestión durante el espectáculo, quizás por respeto á las numerosas señoras que se encontraban mezcladas con los concurrentes.

A la hora fijada ocupó el palco presidencial D. Antonio Requejo, encargado de presidir la lidia, y poco después, una vez hecho el despejo por la cuadrilla, se dió suelta al primer bicho que salió con muchos pies, que la matadora Lolita, le paró con bastante arte y maestría, siendo aplaudida.

Cambia la suerte, y después de ser adornada la res con dos pares de banderillas, pasa á manos de la Pretel, que vestía de azul y oro, y que lo despachó de tres estocadas, resultando la faena deslucida, quizás por no reunir el torete las condiciones apetecibles. Palmas y caen al redondel algunos sombreros.

Sale á poco el segundo de la tarde, negro y que en el curso de la lidia demostró más poder y nobleza que los restantes: fué en suma, el mejor toro de los de la corrida.

Las niñas ejecutan algunos lances de capa, que no á todos resultan bien y á gusto del público y se cambia la suerte colocándole al bicho cuatro pares de banderillas en su sitio la mayoría y haciéndo algunas salidas falsas.

Angelita, la otra matadora, que no tiene ni con mucho la desenvoltura de su compañera, empleó con el toro una faena harto pesada, prodigando muchos pinchazos y estocadas sin pasar al bicho, ni menos preocuparse de si estaba ó no en condiciones para entrar en la difícil y arriesgada suerte.

El toro llegó á echarse, rematándolo el puntillero que estuvo tan *acertado* como la matadora. Parte del público aplaude, y otros manifiestan su disgusto por la faena empleada.

El tercer toro era berrendo en negro y no se prestaba á juegos de capa, mostrándose además algo huido: fué adornado con tres pares y pasó á manos de Lolita que, más desgraciada en este que en su primero, lo despachó de cuatro estocadas y algunos pinchazos.

Ruedan por el redondel algunos sombreros, no en gran número, y se escuchan aplausos.

Suenan los clarines y pisa las arenas del redondel el cuarto toro, del mismo tipo y color que su antecesor y que fué lanceado de capa por las toreras y sus acompañantes.

Con tres pares de banderillas le cogió por su cuenta Angelita, que después de un pinchazo en hueso atizó una estocada en su sitio y hasta la mano que le proporcionó una delirante ovación y música.

El público que se había puesto en pie para aplaudir tardó algún tiempo en acomodarse de nuevo, produciéndose con esto alguna confusión.

El quinto bicho, mayor que los anteriores, fué rejoneado por Lolita, que vestía á la antigua usanza y montaba bonito caballo castaño oscuro, no consiguiendo matarlo, apesar de pinchar en el morrillo de la res tres veces, y continuando la lidia, siendo muerto después de colocarle varios pares de banderillas, por Lolita que le proporcionó varios pinchazos que hubieron de deslucir su tarea.

La corrida, en resumen, no correspondió á las esperanzas del público, siendo de mala condición las reses y no conservándose las niñas toreras á la altura de su fama.

La presidencia muy acertada.

El tercer toro lo brindó la Pretel á nuestro compañero en la prensa, Sr. Noya, que se encontraba en el palco del ganadero, siendo obsequiada con un precioso *bouquet* en forma de abanico.

NOTAS DEL DIA

Sale hoy para Arcos, nuestro estimado amigo y correligionario D. José M.ª Cabrera y López.

=

Ayer en el tren correo salió para Madrid, la eminente diva Srta. Matilde de Lerma, que tan gratos recuerdos deja en el pública gaditano.

En la imposibilidad de despedirse de sus relaciones, nos encarga lo efectuemos en su nombre, desde las columnas de este periódico, expresando á la vez su gratitud por las atenciones de que ha sido objeto, durante su corta permanencia en esta capital.

=

Para el exorno del teatro situado en el Parque Genovés, donde se ha de efectuar la verbena organizada por los dependientes del Comercio de Cádiz, ha cedido el Sr. D. Miguel de Aguirre en nombre de los Sres. Noriega y Comp., Astillero Vea-Murguía, las banderas, berlingas y otros accesorios para la preparación de dicha fiestas, como también lo ha hecho en nombre del Excmo. Ayuntamiento, el presidente de la Comisión de fiestas D. Ricardo Orodea.

=

Agradecemos al Consejo provincial de los Caballeros Hospitalarios, la atenta invitación que nos remiten, para asistir esta noche á las ocho y media, á la rifa de las moñas, banderillas y cuadros, donados con motivo de la corrida de toros celebrada el día 8 próximo pasado, á beneficio de la Casa de Socorro.

La rifa habrá de verificarse en la Caseta de las Sras. Concepcionistas, instalada como es sabido, en la plaza de la Constitución.

El acto promete estar muy brillante y reina gran animación para adquirir los objetos donados.

=

«Esto es una viña sin vallado.»

En esta frase que oimos anoche en la plaza de la Reina á una mujer del pueblo, puede sintetizarse el desborde de animación de luz y de alegría que se notaba anoche en aquel barrio clásico, el más popular y el más simpático de todos los barrios extremos.

Desde la plaza de la Cruz Verde donde se había situado la banda del Hospicio hasta la de la Reina, donde las bandas de Alava y Pavía tocaban aires populares, una imponente masa humana, no cesaba de circular un solo instante, prestando animación desusada á aquellos parajes tan olvidados y solitarios de suyo.

Las tiendas, las buñolerías, los puestos de higos de tuna, los cafés al aire libre, veiánse invadidos desde las primeras horas de la noche de ayer, noche inolvidable para los vecinos del barrio de la Viña, qne han podido disfrutar también de una parte de los festejos veraniegos, organizados oficialmente.

Por la verbena desfilaron anoche multitud de mujeres hermosas, ataviadas unas con la airosa mantilla, lucida por la tarde en los toros; otras, con el clásico mantón de Manila, que tanto favorece á la mujer gaditana airosa y elegante, de andar inimitable y rostro sugestivo é insinuante.

La calle de la Rosa fué un contínuo ir y venir de carruajes, cuyo tránsito no se vió interrumpido hasta hora bien avanzada.

La iluminación á la veneciana, aquellos fantásticos farolillos, cuyas luces parecían surgir de entre las enramadas del jardín de la plaza de la Reina, semejaban ámplio dosel de luces multicolores, bajo el cual un pueblo culto y noble como el nuestro, se entregaba á las más legítimas expansiones de la primera de sus verbenas populares.

Plácemes muy cumplidos merecen los dignos vecinos iniciadores de la idea que ha sido coronada por un éxito superior á lo que se creyó aún por los más entusiasta.

Nuestro amigo el acreditado industrial D. Andrés García y cuantos han contribuido á organizar la fiesta de anoche, á la cual han prestado su cooperación los señores de la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, son dignos de elogio por su acierto.

Citar nombres de establecimientos y de personas. sería árdua tarea, y además nos faltaría espacio para ello.

Baste decir que todos han puesto de su parte cuanto ha sido posible para que la verbena resultára como resultó, animadísima y lucida como pocas.

Entre los establecimientos mejor iluminados, sobresalía la tienda de *El Destino*, propiedad de D. Andrés García, la cual estaba iluminada con caprichoso grupo de bombillas de gas.

Y ahora un ruego para concluir.

Los vecinos de la Viña verían con gusto que los festejos en aquél barrio se prorrogáran durante algunos días más.

Hecho el gasto, creemos que el señor Orodea y los señores de la Comisión de fiestas pudieran muy bien dar gusto á los vecinos, que bien poco piden, para lo que tienen derecho á exigir de nuestro Municipio.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, salió el viernes 27 de Habana para Veracruz.

El *San Francisco*, salió el sábado 28 de Barcelona para Port-Said.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 28 de Liverpool para Coruña.

El *Montserrat*, salió el domingo 29 de Santander para Cádiz.

El acorazado Colón.—El domingo por la tarde entró en este puerto el acorazado *Cristóbal Colón*, procedente de Cartagena y construído en Génova en los Astilleros de Ansaldo.

Deseosos de conocer algunos pormenores de este nuevo buque, interrogamos á un marino competente en modernas construcciones navales, que acababa de visitarlo, del cual tomamos á la ligera los datos que á continuación apuntamos.

El *Cristóbal Colón* no es un acorazado mixto, sino que además de la cubierta protectora, lleva una faja blindada de proa á popa y sobre esta una coraza vertical de 15 milímetros que comprende todo el espacio ocupado por máquinas y calderas. Esto por si solo basta para dar al *Colón* ventajosas condiciones de combate.

En cuanto á su armamento, es muy completo y numeroso; lleva diez cañones en cada banda, seis de á 15 centímetros en la batería y cuatro de á 10 en la cubierta alta, sistema Armstrong. En los puentes tiene instalados cañones de tiro rápido y ametralladoras, y cuatro de éstas en las dos cofas militares del único palo que lleva.

Para completar la artillería, le faltan á este buque los dos cañones de proa y popa que serán de gran calibre, estando concluida la instalación de los montajes donde han de colocarse, que son de mantelete, no de torre á barbeta.

Las calderas del *Colón* son del sistema más moderno que se conoce, construídas de tal modo que resultan inexpotables.

En opinión de dicha competente persona, el buque no tiene más estabilidad que la puramente necesaria, sin que haya el más pequeño exceso de ella.

El aspecto del buque, severo por su parte exterior y dá idea del tipo más acabado del acorazado de guerra moderno.

Bellas Artes.—Por la Escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz, se anuncia la apertura de la matrícula en dicho centro de enseñanza, tanto para los estudios libres, desde 1.º de Septiembre al 30 del mismo mes, como periodo ordinario, y como extraordinario, durante el resto del curso, ocupando los puestos vacantes en primero de cada mes los que lo hubiesen solicitado el mes anterior, excepto los dados de baja que no podrán volverse á matricular.

Dicha matrícula se hallará abierta en el local de costumbre todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde para las alumnas y de 7 á 9 de la noche para los alumnos.

A Sevilla.—En el correo de la madrugada salió ayer para Sevilla el jefe del cuarto tercio de la guardia civil, que se encontraba en Cádiz girando una visita de inspección.

Billetes de baños.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, anuncia la prórroga de los billetes de baños, en Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz y Sanlúcar hasta el 15 de Octubre próximo.

La compañía de ópera.—Ayer se presentaron al Gobernador la mayoría de los artistas que formaban la compañía de ópera que venía actuando en el Teatro Principal, protestando contra la conducta del empresario Sr. Well, que no les había pagado sus sueldos, según manifestaron.

Con este motivo hubo en el Gobierno civil escenas graciosísimas y pintorescos careos entre los artistas y el empresario, que había sido llamado al despacho de la autoridad gubernativa. ¡El baúl, el baúl! —gritaban coristas y partiquinos, indignados.

Mas como parece que estos artistas no estaban contratados en forma legal, el señor Abril les indicó que reclamaran ante el Juez la intervención del baúl del señor Well, donde suponen los artistas que se ocultan las pesetas que ellos no han podido cobrar.

Para Cuba.—A las dos de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba vapor *Colón*, que conduce en total 663 pasajeros, de los cuales, 373 han embarcado en Cádiz, viniendo los 290 restantes en tránsito desde Barcelona.

Al amanecer, embarcaron en el correo, un marinero de la Armada, un sargento segundo de Infantería de Marina, tres cornetas de idem, tres guardias civiles y 269 soldados voluntarios de los que se encontraban reconcentrados en este Depósito de Ultramar, en espectación de embarque, con rumbo á Cuba; y dos guardias civiles y cinco soldados voluntarios destinados á Puerto Rico.

También regresan á Cuba en el *Colón*, los deportados políticos indultados, don Joaquín Rodríguez Feo y D. Ventura Ferrer, el primero de los cuales se encontraba en la cárcel de Cádiz y el último en Chafarinas, habiendo sido puestos en libertad recientemente.

DON ANTONIO GALVAN

Profesor dentista, participa á su clientela que en breve emprenderá su acostumbrada expedición para tomar baños en Puente Viesgo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 8 45 noche.

Consejo de Ministros

En el consejo de hoy cambiáronse impresiones políticas y se trató extensamente de los trabajos realizados por Azcárraga para unir á los conservadores.

Los Ministros han guardado gran reserva, pero la impresión dominante es la de que las dificultades no se allanan.

Se aprobaron algunos expedientes.

Cupo del Ejército

Acordóse que el próximo cupo del Ejército sea de 40.000 hombres para la Península, 27.500 para Cuba, 2.500 para Puerto Rico y 10.000 para Filipinas.

Madrid 30, 10'40 noche.

Expedición filibustera

Se ha recibido en Londres un telegrama de Tampa en el que se dice que en la noche del sábado zarpó una gran expedición filibustera con rmmbo á Cuba.

Los expedicionarios fueron por tren hasta Cleveland sobre río Peace. Allí embarcaron en gabanas, trasbordando en alta mar.

Afirmase que esta expedición es la más importante de cuantas se han verificado hasta hoy en los puertos americanos.

=

Fracaso

Se asegura que han fracasado los trabajos de conciliación realizados por Azcárraga.

BOLSA DE MADRID

30 Agosto 1897.

Interior.	64'80
Idem (serie E.)	64'85
Idem títulos pequeños	67'40
Idem fin de mes.	64'75
Idem próximo	64'70
Exterior	81'00
Idem títulos pequeños.	89'00
Amortizable.	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	96'45
Cubas del 86.	96'50
Cubas del 90.	80'00
Río Tinto (en París)	584'00
Banco de España	416'00
Tabacalera.	212'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'96
París. vista	30'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ramón Nonnato, confesor y Nuestra Señora del Buen Viaje.

Santo de mañana.—San Gil, ab., San Leto, mártir de Toledo y San Agustín.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 30 y pónese á las 6 y 30.
Luna sale á las 9 y 09 m.; pónese á las 8 y 03 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 56 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 13 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 14 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 32 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 131 hombres, pesetas 344,35.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 3.798 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 30 jornales, pesetas 83 00.

Existencia de presos en la Cárcel pública 573.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 30 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: La comedia en tres actos, Los hijos de Adán.—Entre doctores.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9. Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 4 de Septiembre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 2 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los del más asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 49		8 36		3 52
Lebrija	s	5 1		8 56		4 13
Las Cabezas	s	5 26		9 25		4 39
Alcantarillas	s	5 43		9 36		5 6
Utrera	s	6 19		10 11		5 43
Dos Hermanas	s	6 42		10 37		7 23
Sevilla	s	7 7		11 16		8 39
Empalme	ll	7 17		11 26		8 50

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.		Mixtos		Cor.
		m.		m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana. el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Malaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 524.

Cádiz: Miércoles 1.° Septiembre 1897

POT-POURRÍ POLÍTICO

No es cosa fácil en estos días hablar de política, aunque sean los temas políticos los que más pasto den á las conversaciones en todas partes. Menudean que es un gusto—un disgusto fuera mejor decir—los comentarios y los cálculos; aumentan en cantidad, ya que no en calidad los profetas, porque ya es sabido que toda situación crítica de Gobierno trae siempre consigo una serie inacabable de Danieles de menor cuantía que *predicen* con seguridad de almanaque los sucesos, los acontecimientos y las soluciones.

Si se pudiera impresionar cilindros para un fonógrafo, con las distintas versiones que se escuchan en el Salón de Conferencias, en los Círculos políticos, en los despachos de los Ministerios y en las Redacciones de los periódicos, se podría obtener un verdadero *pot-pourri*, una especie de olla de grillos. Y sin embargo, lo indudable es que nada concreto se sabe hoy, ni será posible saberlo hasta que la Corte regrese de San Sebastián, y sean conocidos en toda su extensión el plan y las intenciones del general Azcárraga.

Lo que hasta aquí es conocido en punto á esas intenciones y á ese plan, es que el Presidente del Consejo de Ministros pretende realizar una obra de concordia, que acaso no le dé los resultados que persigue siquiera los busque el Sr. Ministro de la Guerra con bonísima voluntad y con empeño digno de elogio.

Hasta ahora, al menos, su gestión adelanta poquísimo terreno dentro de su propia casa, porque el periódico más genuinamente canovista de la pasada situación, el que con más vehemencia ha batallado en defensa del Sr. Cánovas, manifiéstase francamente hostil al jefe del Gobierno y hace de las excomuniones de éste el mismo caso que del perro de San Roque.

Cunde, pues, por este lado el principio de indisciplina y con él el gérmen de desmoralización, que más destruye, que crea dentro de toda clase de organismos políticos; pero justo es también decir que el espíritu de concordia que anima al general Azcárraga, ha contribuido hasta ahora á que se dén por no escritas cartas que se anunciaron y que iban á ser publicadas en un determinado periódico oficioso, y á otros sucesos de que se habla con insistencia estos días en los Círculos políticos.

—

Los liberales entretanto, confían y esperan ser dueños del poder y de sus destinos en la segunda quincena del mes próximo, fundando esa esperanza en las últimas declaraciones que el Sr. Sagasta hizo en Avila al corresponsal de *El Imparcial*, y en su afirmación categórica de que aceptará el poder y de que concederá inmediatamente la autonomía á la isla de Cuba.

Esto de la concesión de la autonomía, como saben los lectores de El Renacimiento, ha sido ya objeto de rectificaciones de propósitos y de conducta que el Jefe del partido liberal se ha hecho á sí mismo, sin duda, porque como dice el refrán, una cosa es predicar y otra dar trigo ó autonomía. Por eso hay algunos elementos fusionistas que, procediendo juiciosamente, se quedan á la capa y dicen que sólo creerán en estas y en otras cosas cuando las vean.

Los carlistas están muy *farrucos*. En la reunión de Hendaya, en las propagandas que realizan y en la misma actitud de todos sus elementos adviértese algo verdaderamente intranquilizador que, de seguro, no había pasado desapercibido para el Gobierno. El viaje del Sr. Marqués de Cerralbo á Lucerna, según el propio interesado, se hace en son de paz; pero lo cierto es que muchos carlistas esperan que de las conferencias que el jefe del tradicionalismo celebre con el Pretendiente, resulte algo práctico, mejor dicho algo *ejecutivo* para la realización de sus ideales.

Los republicanos prepáranse también á realizar una campañita y á celebrar reuniones en provincias. Por este lado nada habrá que temer, porque afortunadamente la fuerza actual de estos elementos no debe inspirar inquietudes.

A esto, pues, se reduce el estado de las cosas. Y á esperar naturalmente lo que traigan los cables de Cuba y de Filipinas... y la maleta de Mr. Woodford.

Rafael Solís.

HUMORADAS

La harmonía que reina (pero no gobierna) entre los canovistas de la provincia, va á resultar á poco que eleven el diapasón los *instrumentistas*, tan artística como la que suelen *usar* esas murgas callejeras que felicitan los días por el modesto *estipendio* de 2'50 ptas.

Con motivo de la elección de Senador, á favor de Tagle, se han desatado los *matemáticos* de la situación para ver si pueden ajustar la cuenta de los céntimos de jefatura que corresponden á cada uno de los *accionistas* de ella, porque la jefatura provincial de los canovistas, más parece una sociedad *anónima* por acciones que otra cosa.

Claro es, que las *partidas* de esa cuenta son diferentes, según las amistades de cada *contador*, pero aun así, son curiosas todas ellas.

Veámoslas.

Un Taglista.—No hay que dudarlo: el papel de Antonio ha subido mucho con la elección de Senador en el puesto que dejó vacante la muerte del jefe anterior y mediante la voluntad del también finado jefe supremo.

Tagle hoy representa lo menos el 80 por 100 de la jefatura, y no digo toda para dejar *interesados* en ese 20 por 100 que falta, á Casa Pavón y Rafaelito.

Por supuesto que de ese 20 por 100 lo menos corresponde al Marqués el 19, quedando para Rafaelito el 1 por 100 como en los pagos del Estado.

¡No hay duda: el jefe ha de ser Antonio; ya *casi* lo es!

Un Viesquista.—¡Gracias á Dios! Ya con la elección del domingo, hemos dado á Tagle el canuto.

¡Senador! Como si dijéramos á la escala de reserva! y eso que ha costado trabajo convencerlo, porque Tagle, en sus aprensiones, ir á ocupar la vacante de un diputado por la voluntad última de otro, es un verdadero colmo.

En fin, el allá.

Ya queda Rafael solo, ó *casi* solo, porque Casa Pavón no tiene derecho á mandar nada en la provincia.

Es Senador, pero *lo es vitalicio*, que viene á ser una cosa así como *Abogado de los Tribunales de la nación*, que para trabajar en cualquier parte les hace falta darse de alta é *inscribirse en la matrícula*.

Así, pues, mientras Casa Pavón no se *matricule*, no tiene derecho alguno á la jefatura.

No admite duda: Rafael representa el 90 por 100 de ella, y no digo el total porque á Tagle y Casa Pavón hay que dejarle por lo menos el 10 por 100 cobrado en saludos de municipales y alguna que otra *credencialilla*.

Un pavonado.—Ya salimos de Tagle, que siendo Senador ha de estorbar *aun* menos que de diputado. De Viesca no hay que ocuparse: Rafaelito es muy débil y *hará lo que le mande Xavier*, y lo que es en Camacho no hay que pensar. Ese ya se las entenderá con Miguel en Madrid, que dificilillo ha de ser para D. Antonio escapar bien de la última jugada. Ahora no tenemos más que una preocupación: ¿á cuál de los siete hermanos *le convendrá* el distrito de Algeciras?

¡Cómo cayó Tagle en el lazo de la senaduría!

¡No saben nada, son unos benditos de Dios!

La jefatura es de los pavones; no hay que darle vueltas. ¡Lo más que *podemos dar* á los de Cádiz es un 5 por 100 y aun nos parece *exagerada* generosidad!

Un Camachista.—¡Pues señor, estamos mejor que queremos!

¡En la elección de Senador, no hemos tenido un compromisario!

D. Antonio, desde el crimen de Santa Agueda, *se ha quedao muo* como el gitano del cuento, y nuestro papel anda por los suelos, mientras el de los pavones sube de un modo alarmante!

¡Los pavones, *esa hidra de las 7 cabezas!* de las que siempre ha de haber una visible... por lo menos!

¿Y el tío? ¡Qué sonrisita gasta! como se codea con Tagle y Viesca!! qué aires de protector se ha echado!!!

¡Y á todo esto D. Antonio sin venir y el niño recorriendo la sierra!

¡Bueno va á encontrar esto cuando venga!

Y ni siquiera le ocurrió *cargar* el féretro de Cánovas, como hizo el otro; ni ofrecerse *incondicionalmente* á Azcárraga, como han hecho los demás!

¡Vamos, Don Antonio ha perdido los papeles, y cuando venga se va á encontrar sin un céntimo de jefatura!

¡Eso es imperdonable! ¿Qué va á ser de nosotros!

Ahí tienes, lector benévolo, el retrato exacto de la harmonía canovista provincial.

Como ves, hay murgas callejeras, mucho *más harmoniosas!*

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, habiéndose presentado á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, el comerciante de esta ciudad D. José Mayoral Benítez.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

A cuantos hayan leído *La Dinastía* de ayer, se les habrá ocurrido si el órgano de los canovistas locales ha tenido la intención de ir preparando el ánimo de sus correligionarios y del público en general para la designación de la jefatura, única del partido en el flamante senador señor Ruiz Tagle.

No de otro modo se comprende la manera como está descrita la reunión de la mayoría de la Diputación en casa de Tagle, y en la cual parece, que como acto de cortesía únicamente, se admitió la asistencia del Sr. Viesca.

Es innegable, que para cualquier observador imparcial resulta que el hecho de haberse reunido la mayoría en casa de Ruiz Tagle para tomar acuerdos, es muy significativo y parece demostrar que la cabeza del canovismo local reside en la calle de la Aduana, ó por lo menos se pretende que así sea.

Juego debe de ser este de algún mentor del insignificante Tagle, al cual le convenga por varios conceptos, y en la esperanza de dirigir más adelante el cotarro, si para ello le dan tiempo las circunstancias, inclinar la balanza de la jefatura del lado del flamante senador, dejando malparado al inocente Viesca, á quien por lo visto le piensan jugar una mala pasada, algunos de sus amigos, con la misma suavidad con que él se las ha jugado á otros.

El diputado por Cádiz debe andarse con cuidado y sobre aviso, porque es muy fácil que lo destronen; que al fin y al cabo hay dentro del partido canovista local, quienes tienen más intención que él y no es precisamente el insignificante Tagle, aunque sirva para ello de pantalla.

***

En cuanto á la unión en que han aparecido los diputados de la mayoría en la Asamblea, ¿será debida á la promesa formal hecha por Peman, Viesca y Tagle, de que no iba á tratarse ni ahora ni nunca del expediente del Hospicio de Jerez, cuyo asunto parece que tiene interés el señor Giles en que no se aclare? Indudable parece que esta haya sido la causa de una unanimidad que en el fondo no existe, y si es así, como suponemos muy fundadamente, puesto que en la convocatoria de la Asamblea se ha retirado asunto de tanta importancia del número de los que iban á tratarse; ¿podrán decirnos los Sres. Peman, Viesca y Tagle, si es correcto ese proceder? ¿Si la actitud que han adoptado responde á los buenos y sanos principios de la administración y no es altamente censurable que pospongan los intereses de la provincia, al interés de partido?

¡No es esta la manera de proceder recta de un Presidente de la Diputación, señor Peman! Eso es confundirse con políticos de mala muerte, políticos al uso, intrigantuelos sin alteza de miras, movidos tan sólo por pasiones bastardas y pequeñas, impropias de hombres que quieren pasar por modelos de inteligencia, de imparcialidad y de rectitud.

Está visto que los malos hábitos son imposibles de desarraigar y que los que han vivido largo tiempo bajo la dictadura de un caciquismo odioso, no pueden prescindir de utilizar algunas de sus mañas, tan contrarias á los buenos principios y á lo que era de esperar de ciertos políticos, que podían haberse regenerado y que fatalmente el destino los lleva por un camino de completo desprestigio y de próxima anulación.

***

Mucho ha extrañado á todo el mundo que siendo tres las vacantes que existen en la Diputación, tan sólo se hayan declarado dos, las de los Sres. Muro y Chorro. De la del Sr. Zapata no se ha hecho mención.

¿Quare causa? ¿Qué enigma es este? ¿A qué obedece esto?

***

Pocas novedades políticas hubo ayer.

El Sr. Peman intentó conferenciar con el Sr. Delegado de Hacienda, sin conseguirlo por no encontrarse en su despacho el Sr. Muslera.

Después estuvo en el gobierno civil, donde estaba el Sr. Viesca.

El asunto que llevaba el Presidente de la Diputación era la aplicación que viene dando la Hacienda á los recargos municipales de los pueblos, de los que se descuentan cantidades para cubrir atenciones de instrucción pública, por lo que estas importan al año.

***

Para las vacantes de diputados provinciales declaradas en la Asamblea, se dice que aspiran á dichos puestos los señores Arroyo, Ravina de Cortázar, Pinillos y Ruiz Tagle (D. M.)

Veremos quiénes son los favorecidos.

***

Hace días que parece que no existe el servicio de limpieza pública en Cádiz, según se deduce del estado verdaderamente deplorable de algunas calles, que se encuentran convertidas en verdaderos muladares.

La calle de Horno Quemado, donde el dueño de una cochera de alquiler que hay en ella limpia los caballos á la puerta, arroja los estiércoles é interrumpe el tránsito con la mayor tranquilidad, es ejemplo vivo de esto que decimos.

Las calles de la Nevería, Horozco, Calderón de la Barca y otras, están materialmente abandonadas y llenas de inmundicias, que como en la calle de Horno Quemado, ó las arrojan los vecinos ó los barrenderos municipales no las ven ó no quieren verlas.

Nos parece que el celo del Sr. Benjumeda, tan bombeado por *La Dinastía* por su proyecto de guarniciones para el apero y uniforme para los basureros, estaría mejor empleado en hacer que se limpien las calles, que es más esencial.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

An dela des Pyrinees titula *Le Fígaro* del día 28 un trabajo que firma el redactor del importante periódico parisién Mr. Jules Cardane, y que resulta una *interview* por el mismo celebrada en París con el Sr. D. Cipriano del Mazo, distinguido diplomático español.

Pedida su opinión por el periodista francés, acerca de la situación del partido conservador á la muerte del Sr. Cánovas, contestó el Sr. de Mazo lo siguiente:

—Cánovas era una fuerza. Lo dominaba todo y pensaba por todos. Los ministros, sus colegas, no eran por decirlo así, mas que secretarios enteramente subordinados á su voluntad. Sólo, él tomaba la iniciativa en todos los asuntos sin admitir jamás la menor contradicción. Era preciso obedecerle ó retirarse... Su muerte ha dejado al partido conservador desamparado, anémico, como un cuerpo sin alma.

Está de un lado Mr. Silvela con la mayoría de los conservadores; después monsieur Romero Robledo, tenaz adversario del anterior, á la cabeza de un grupo siempre en movimiento pero sin prestigio real en la opinión. Después vienen: monsieur Pidal, gran orador, clerical y reaccionario; Mr. Elduayen, presidente actual del Senado; el general Martínez Campos, hombre franco y leal, patrióta sincero, mejor soldado que hábil político; el general Azcárraga, de alta respetabilidad, sin ambición, muy adicto á la monarquía y al ejército, pero poco práctico también en política, y por último, el Duque de Tetuán, sobrino del general O'Donnell, primer duque de aquel nombre. El actual Duque de Tetuán perteneció antes al partido liberal y es hombre inteligente y activo, astuto y sagaz, que al pasar á las filas del partido conservador ha prestado al difunto Sr. Cánovas del Castillo apreciables servicios.

Cada uno de estos hombres que acabo de nombrar, conduce una fracción más ó menos importante del partido conservador; pero las dos tendencias más considerables son las de los Sres. Silvela y Romero Robledo, no siendo dudoso que el primero reunirá el mayor número de adhesiones. porque goza de un prestigio merecido por su talento y su respetabilidad incontestable.

Todas estas fracciones del partido conservador hoy desunidas, deberán reorganizarse fuera del poder para ser útiles algún día á la monarquía constitucional y alternar en la dirección de los negocios del Estado con el partido liberal que—según el señor del Mazo—es sin duda alguna el solo popular y el mejor avenido con las ideas hoy dominantes en el mundo civilizado.

El partido liberal—sigue el señor del Mazo—muy unido bajo la alta dirección de Mr. Sagasta que será mientras viva su jefe incontestable, será indudablemente llamado á gobernar después que la Reina actualmente en San Sebastián, regrese á Madrid. S. M. con su imparcial y discreto juicio, conoce perfectamente el estado de los partidos y sabe lo que reclama la opinión pública.

Entonces se podrán adoptar con resolución las decisiones para resolver de una vez la cuestión cubana, mal llevada por el Sr. Cánovas, y poner término á las desgraciadas operaciones del general Weyler, obstinadamente mantenido en el mando del ejército que pelea en la isla por aquél. El general Weyler, patriota y buen soldado, no tiene sin embargo el genio militar de Napoleón. Con más de 200.000 soldados, que cuestan á España diariamente tres millones de pesetas, no ha sabido poner fin á la insurrección de Cuba, mantenida, es verdad, *por nuestros buenos amigos* de los Estados Unidos, sin los cuales no habría podido comenzar ni podría sostenerse.

Es preciso poner término á semejante estado de cosas. El general Weyler debe ser reemplazado por un General más afortunado y que sepa más rápidamente librar á España del enorme peso que solo su patriotismo le permite soportar sin quejarse. Solo el partido liberal podrá dar á Cuba su autonomía y las reformas anunciadas por Mr. Sagasta con la aprobación unánime de la opinión del país.

Preguntado el Sr. Mazo acerca de si el partido liberal hará toda clase de concesiones á los Estados Unidos, contestó:

—Nada de eso. El partido liberal no rehusará las reclamaciones de los Estados Unidos que sean razonables y estén de acuerdo con los tratados; pero rehusará toda exigencia incorrecta é indigna de atención legal.

. . . .

Como final de la *interview*, y contestando también á preguntas del periodista francés, el Sr. Mazo dijo que los generales más indicados para sustituir á Weyler son los Sres. Martínez Campos, López Domínguez, Blanco ó Azcárraga; pero que de todas maneras se hace preciso salir de esta situación interina en que se vive desde la muerte del Sr. Cánovas, y constituir, cuanto antes, un gobierno definitivo, fuerte y vigoroso.

Esto ha dicho el exembajador de España en Londres y esto trasmito yo á los lectores de El Renacimiento, á título de información.

Rafael Solís.

30 Agosto, 97.

SIN POLÍTICA

POR MIEDO A LA FELICIDAD

Durante la comida, una anciana, prima de los dueños de la casa, estuvo verdaderamente insoportable; se quejó del calor con acritud, como si se tratara de una ofensa personal, y cuando se abrieron las ventanas para complacerla, refunfuñó por las corrientes de aire; luego expuso opiniones descorteses sobre el grado de cocción excesivo del *rosbiff* y el estado de crudeza de los espárragos; invitó á mis amigos á despedir inmediatamente á la cocinera; apostrofó al aterrado criadillo que servía la mesa por la lentitud con que lo hacía, y salió, por último, disparada, con los ojos en blanco y dando un portazo, cuando el chiquitín, que se fastidiaba de lo lindo, se dispuso á organizar una armonía con el sonido de su vaso y el del mío.

Sin embargo, más que la incalificable actitud de esta despótica vieja, me asombró la excesiva mansedumbre, la paciencia, llevada hasta el último límite de mis amigos Le Cantu. Estos, con cortesías, morales, contestaban á las observaciones más atrabiliarias, y usaban, en fin, de una suavidad y templanza, que parecían hijas del agradecimiento, pues cuando la tempestad se hallaba en lo más recio, apenas se permitían una de esas sonrisas cómplices, como las que dejan asomar á sus labios, con la cabeza baja, los taimados y astutos escolares á quienes reprende el maestro.

Rabiando estaba yo por desahogarme, de manera que mientras con el cigarro en la boca paseaba con Le Cantu alrededor de los céspedes, que acariciaba una brisa suave, le dije:

—¡Decididamente heredas!... ¡Vaya... confiésalo!

Mi amigo me miró un momento estupefacto, y luego exclamó:

—¿A la prima?... ¡Já!... ¡já!... ¡já!... ¡Vaya una herencia!... ¡Si no tiene un céntimo!

—Entonces, no comprendo—le dije con violencia,—ni comprenderé nunca, por qué aguantas á esa vieja... á esa vieja bruja... Vamos, explícate, ó de otro modo...

—Cálmate—repuso mi amigo riendo,—y lo comprenderás; es más, confío que apruebes mi conducta; pero para conseguirlo necesito hacerte un preámbulo. Tú que me has seguido desde la infancia, sabes cuán clemente me fué siempre el hado. En verdad, mi suerte no ha sido de esas callejeras, inconstantes, vulgares, fugaces, que tanto abundan, entran en las casas, se sientan en una silla ó en un sillón cinco minutos, y salen enseguida como entraron, sin dejar rastro ni huella, contentándose con repetir la operación tres ó cuatro veces durante la existencia, lo cual significa que entre visita y visita median grandes intervalos... Yo desdeño esas hadas benéficas y las dejo para los pobres diablos que las necesitan...

—Haces bien... ¡Muy bien!

—La mía es la amiga bondadosa, inteligente y fiel que jamás ha cesado de protegerme, de guiarme desde los primeros pasos, de evitarme todos los obstáculos y caídas, entre ellos los encuentros enojosos con acreedores; en fin, que como te digo, me ha protegido siempre y en todas partes, ¡hasta contra mí mismo! Cuando hay dos caminos que elegir, tomo siempre el bueno, y si por casualidad es el malo, deja de serlo en seguida. Todo me sale bien..., todo á pedir de boca; de modo que con razón puedo considerarme

uno de esos niños mimados de la suerte, á quienes el hado del mal no ha podido echar su maleficio.

Mi pasado, no solamente está exento de lo que se ha convenido en llamar desgracias, y que no son más que los golpes temibles é improvistos de la fatalidad, sino también de esos contratiempos ó ligeras decepciones, de esas semitraiciones que constituyen sus inofensivos capirotazos. Casi al azar me lancé en la peligrosa aventura del matrimonio... y ya sabes lo que he reportado: una mujer adornada con todas las virtudes, que me ama y á quien amo, chicuelos robustos y niñas que prometen mucho.

Ciertas personas pretenden que el individuo se cansa de la felicidad: muy imbéciles son los que tal piensan, y si conoces á alguno que profese esta teoría, puedes decírselo de mi parte.

En cuanto á mí, no sólo no me cansaba la que tenía, sino qué por una aberración singular llegó á parecerme tan natural, tan fácil de obtener, tan *obligada*, en fin, que en mi sencillo egoismo ni siquiera pensaba en asombrarme de su persistencia...

***

Ahora, óyeme bien. Una tarde... hallábame sentado en esta misma silla; soñaba con los ojos entreabiertos, presa de esa embriaguez deliciosa que forman las mil emociones vagas, incoherentes y penetrantes de la tarde; mientras la brisa suave y la tenue claridad del sol, próximo á su ocaso, se infiltraban en todo mi ser inundando mis músculos, mis nervios, mi corazón... el sol se traspuso y la sombra en el sitio en que estaba... La cosa se hizo lenta é insensiblemente, de suerte que al pronto no lo noté; pero luego, de repente, sentí un estremecimiento desagradable, profundo, y más *interior* que superficial, oprimiéndome el alma al mismo tiempo una angustia indefinible, una especie de terror, de alarma, de desesperación... Estaba en la sombra, y por vez primera *columbré la posibilidad de la desgracia...*

Por desagradable que sea despertar sobresaltado, no hay punto de comparación posible con ese despertar definitivo del sueño tranquilo de toda mi vida. Abrí los párpados bruscamente, paseé á mi alrededor miradas de espanto, y la decoración no me pareció la misma ni tan seductora. ¡Dios mío! balbuceé, si viniera la desgracia... qué sería de mí, que siempre fuí feliz... ¡muy feliz!... Y como si se levantara del fondo de mi sér, oí con el acento inexorable de la certeza una voz que decía: «¡Vendrá!»

¡Cuántas veces debía repetírseme después esta dolorosa advertencia! En fin, me rendí á la evidencia, y comprendí todo lo que mi inaudita dicha tenía de anormal, de excesiva, de precaria, y cuánto se sustraía y en cierto modo se apartaba de la ley universal de las cosas y de la vida misma... ¿Qué había yo hecho, en suma, para merecer esta tutelaée indulgencia?... ¿Quién me la aseguraba para el porvenir?... ¡Y qué nefasta liquidación sería la mía el día, quizá próximo, en que tuviese que arreglar cuentas con el destino, y para restablecer el equilibrio aceptar mi pesada carga de dolores!...

Quizá parezca una paradoja mi afirmación de que en adelante fuimos desgraciados por exeso de felicidad... Mi mujer, ser impresionable é intuitivo á quien no pude menos de confiar mi angustia, compartió en seguida mi supersticioso terror con la exageración de sensibilidad propia del sexo débil, y desde el instante en que esta idea fatal embargó nuestra mente se acabó el reposo y la paz en que hasta entonces habíamos vivido... Cualquier incidente, por insignificante que fuese, nos hacía temblar y palidecer; caía caía jugando uno de nuestros hijos, y á continuación nos precipitábamos hacia él, exhalando un grito motivado por el temor de no verle levantarse...; cada vez que la puerta se abría nos sobresaltábamos y cambiábamos una mirada de terror, creyendo ver aparecer por fin la visita tanto tiempo esperada.

Siempre que un amigo nos felicitaba y hablaba de nuestra dicha, temblábamos y gustosos le habríamos tapado la boca para que callara, y por mi parte leía siempre en sus labios estas palabras: «¡No durará!»... «!Esto no puede durar.

¡Ah qué inquietud, amigo mío! ¡Qué veneno tan sutil y tan penetrante! ¡Qué contrapeso de la dicha!... ¡Y cómo corrompe, disuelve y amarga las mejores alegrías!... ¡La deuda!... ¡La deuda que has de pagar!.., Te aseguro que no respirábamos y hasta llegamos á enfermar. Mis inquietudes giraban constantemente en torno mío, como las brujas de Macbeth alrededor de la caldera maldita... ¿A quien herirá el golpe?... ¿Cuándo será?... ¿Mañana? ... ¿Hoy? ¿En seguida? ¡Ay! ¡Aquello era la muerte lenta del condenado, que está esperándola atado al poste, y al cual, sin embargo, no *fusilan nunca!*... ¿Has pensado en esto alguna vez?

***

Y lo peor es que la suerte insolente y paradógica, mi enemiga, en fin, seguía colmándonos exageradamente de intolerables beneficios. ¡Nada, amigo mío! ¡Nada! ¡Ni una dificultad, ni una bicoca! No había un solo notario que me molestara... Al contrario, herencias inesperadas de parientes desconocidos me venían de improviso... Las circunstancias acababan de desesperarme, de hacerme salir de mis casillas viendo que no nos tocaba ni un pequeño contratiempo en la distribución general...

Decididamente estábamos humillados, fatigados... Mi mujer y yo nos amábamos mucho...; pero al cabo se hacía monótono amarse en medio de una dicha perpetua; sin hallar ocasión de hacer un sacrificio algo costoso, y sin conocer, en fin, ese paroxismo del amor que solo se experimenta en medio del dolor, de las lágrimas, de las privaciones, y que se eleva en éxtasis al hombre á mil lenguas de la tierra... ¡Dos años de felicidad inalterable! ¡Ay, amigo mío, la prueba era superior á mis fuerzas!

¡Mi mujer, á quien nuestro tormento hizo ingeniosa, tuvo una ocurrencia, una idea feliz!... Vivía en provincias una prima suya que no había contribuído poco á amargarle sus años juveniles, y desde luego me la garantizó como perfecta bajo todos conceptos: fastidiosa, gruñona, envidiosa, mordaz, despótica..., en fin, el prototipo de la solterona que ahuyenta á todo el mundo...

Escribí en seguida á la familia rogándoles que me enviaran este objeto de lujo, y ya has podido juzgar por tí mismo si mi mujer exageraba: ¡es verdaderamente intolerable, in-to-le-ra-ble! Lo más gracioso está en que no tiene nada y lo quiere todo; sus exigencias son infinitas, sus gustos desagradables; en una palabra, llena admirablemente sus funciones, que consisten en humillarnos, vejarnos y atormentarnos de continuo.

¡Nos envenena la vida! si, amigo mío, ¡nos la envenena! (al hablar así se frotaba las manos alegremente). Pero en cambio, ¡qué satisfacción tan grande cuando, como esta tarde, podemos huir de ella un momento! ¡En la actualidad ya no pensamos más que en sufrirla y, ¿lo creerás?, se ha restablecido el equilibrio porque, gracias á esta atmósfera de infelicidad artificial, comenzamos á revivir, á respirar, á renacer. Ya era tiempo.

—Veo un pero á todo esto—le dije riendo,—y es que esta prima de Policrates no vivirá...

. . . .

—Me es igual—murmuró mi amigo encogiéndose de hombros.—¡Para sustituirla no hay más que elegir entre las solteronas de su pueblo!

ANDRÉS PICARD.

REGALOS DE SOBERANOS

Los regalos en tiempo de los reyes Luis XIV y Luis XV.—Obsequios á M. Faure en Rusia.—Regalos ofrecidos por el Emperador Menelick al Sultán de Turquía.

El viaje de M. Faure á Rusia y los regalos de que ha sido portador para sus majestades y altos personajes de la corte, presta carácter de actualidad á interesantes detalles acerca de los presentes ofrecidos desde tiempos remotos por los soberanos á las personas á quienes se dignaban conceder una prueba de su real aprecio.

Existen en el archivo del ministerio de Negocios extranjeros de Francia hasta 60 volúmenes manuscritos y cuyo título es *Pierreries et paésents du Roi*. Refiérense, sobre todo, estos regalos á la época del gran rey Luis XIV, durante cuyo reinado púsose de moda la costumbre de ofrecer preciosas cajitas ó bomboneras esmaltadas ó incrustadas de pedrería, que hoy constituyen un objeto de inapreciable valor para las vitrinas de aristocráticas moradas. En los 60 volúmenes á que nos referimos y que comprenden de los años 1662 á 1786, consígnanse tan solo los presentes destinados á personajes extranjeros, como recompensa más bien á alguna negociación diplomática.

—

De estos curiosos datos despréndese que el *Roi Soleil*, como sus cortesanos llamaban á Luis XIV, sentía profunda aversión por el tabaco, no consintiendo jamás á los personajes de su corte que en su presencia hicieran uso del rapé, razón por la cual su majestad jamás accedió á regalar una tabaquera ó caja de rapé, sea quien fuera el destinatario. Los presentes que ofrecía este soberano, consistían en preciosas cajas de oro y brillantes en su tapa superior, y dentro una miniatura con su retrato; piezas de vajilla de plata; espadas con puños guarnecidos de pedrería, y para las damas, pendientes, pulseras, sortijas, colgantes y á veces hasta aderezos completos de subidísimo precio; renglón este de las joyas femeninas que alcanzaba exorbitante suma, dada la afición que siempre tuvo su majestad por el bello sexo.

A los capitanes de los barcos de la marina real y á los secretarios de las embajadas solia Luis XIV regalar hermosas cadenas de oro.

Una vez tan solo figuran entre la lista de los regalos régios los bastones, ofrecidos á algunos de los personajes que acompañaron á María Antonieta á Francia, cuando la infortunada soberana vino á desposarse con el Delfin.

En aquella solemne ocasión, el Rey Luis XV distribuyó gran número de cajas de oro guarnecidas de brillantes, con su retrato en miniatura, y por una excepción también distribuyó algunas cajas con el retrato de la Reina y del Delfin.

—

Entre las cajas de más valor ofrecidas por Luis XIV, figuran una de oro guarnecida de 67 brillantes y tasada en 36.315 libras, moneda equivalente al franco actual. Esta preciosa joya fué regalada á madame Lillerot, esposa del Embajador de Suecia, mediador del tratado de paz de Ryswick. Otra caja dada con este mismo motivo á lord Portiand y adornada de 65 brillantes, estaba valuada en 40.510 libras.

Pero la más rica y maravillosa de estas cajas señaladas en los volúmenes á que nos referimos, es la que S. M. regaló en 1740 al marqués Scotti, y dentro de la cual, admirablemente pintado por Massé, veíase el retrato del entonces jóven rey Luis XV.

Guarnecían tan rica joya 42 gruesos brillantes y 15 diamantes, elevándose el valor total á la importante suma de 129.852 libras.

En la época de Luis XIV, los más célebres miniaturistas fueron Petitot, Chatillón, Jacques Ferrand y Frederic Bruckmann, y en tiempo de Luis XV distinguiéronse como artistas notabilísimas dos señoritas, Mlle. Chateau y Mlle. La Boissiere, cuyos retratos del entonces rey niño eran considerados como verdaderas joyas pictóricas.

—

Dedicando algunos renglones á los tiempos actuales, y como complemento de estos ligeros apuntes, diremos que entre los regalos ofrecidos á M. Faure en Rusia los ha habido sumamente originales y en gran profusión.

Figuran en primer término los tradicionales saleros y bandejas; pero entre los que más descuellan por su extravagancia, merecen citarse tres osos vivos no domesticados y dos grandes estátuas hechas de sal procedente de las mismas del Don, no habiendo faltado tampoco un sastre que se haya atrevido á ofrecer al presidente de la República francesa el primer ejemplar de una tela á cuadros, tejido novísimo, y á quien se ha dado ya el nombra de M. Faure.

En cambio merece unánimes elogios el donativo hecho por la unión de obreros y artistas pobres de San Petersburgo y que consiste en dotar de cuantos objetos pueda necsitar el nuevo hospicio que para la colonia francesa va á edificarse en la capital del imperio moscovita. También han sido ofrecidos á M. Faure varios muebles, algunos de ellos dedicados á la hija del presidente, Mlle. Lucia.

—

Debemos también citar como suceso de actualidad, los magníficos presentes enviados por el emperador Menelick al Sultán de Turquía, y de los cuales ha sido portador el conde de Leontieff. Estos regalos no consisten solamente en ricas telas y armas, sino que en ellos figuran caballos, monos y un soberbio león de Abisinia, presente que ha de poner en grave aprieto al Sultán, ya que S. M. otomana no posee jardín zoológico alguno en sus dominios.

NOTAS DEL DIA

Ayer salieron para Málaga, las señoritas de Orueta y Clemens.

=

El Duque de Nájera y los Condes de los Andes y sus hijos estuvieron ayer en Puerto Real almorzando en casa de don Manuel González.

=

Ha salido para Madrid, la contralto Srta. Gardeta.

=

Sale hoy para Huelva nuestro estimado amigo particular el capitán de navío Sr. Marqués de Arellano, acompañado de su distinguida señora.

=

Pasan temporada en Ronda, nuestros distinguidos amigos los Sres. de la Piedra.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

El precio del dinero ha experimentado una ligera subida. Fuera del mercado parisien, donde continúan los mismos tipos, en los demás centros de negocios se ha encarecido el dinero por los motivos que más adelante se consignan, sobre todo al tratar de la situación especial del mercado de Londres.

A lo dicho en este punto débese añadir que el oro se envía á los Estados Unidos desde Australia y el Canadá, que ha aumentado la producción de este metal, que por tales cousas no se ve realmente ninguna necesidad de disminuir el stock europeo de oro, y que aun cuando el saldo de la balanza comercial haya de exigir algunas remesas de metal amarillo, éstas parece que no habrán de ser en cantidad considerable.

No obstante estas reflexiones que los periódicos mejor informados hacen sobre la suerte futura del dinero en plazo no lejano, se insiste en algunas plazas, en Berlín, por ejemplo, en proveer grandes remesas de oro para pagar los envíos de trigo con los que América está llamada á suplir la insuficiencia de la cosecha europea; los países que se han de ver más particularmente afectados por este estado de cosas, son, según todas las probabilidades, Alemania é Inglaterra. Los que participan de estos temores hablan ya de próximos aumentos de los precios oficiales del descuento en Londres y en Berlín.

***

La situación particular de los mercados es como sigue:

En Londres.—El alza importante que ha tenido lugar recientemente en los precios del descuento no debe considerarse sino como una medida de precaución. Que no se ha debido á escasez de créditos se demuestra con la baja relativa de los precios de los préstamos. Sin embargo, los prestamistas recuerdan cómo en esta época del año último se vieron sorprendidos con las cajas llenas de letras, cuando las retiradas de oro para los Estados Unidos hicieron que se elevara rápidamente el valor del dinero, y así no desean ahora ser nuevamente conducidos á una situación semejante. Ni aun con la baja del cambio en Nueva York puede afirmarse que tal cautela no esté justificada. Pero aun cuando no es improbable que haya de enviarse algún oro á los Estados Unidos en pago de compras hechas por Europa de substancias alimenticias, que habrán de resultar este año en mucha mayor escala que de costumbre, con todo, no se ve razón alguna para presumir un flujo como el ocurrido en el último otoño, cuando, á causa principalmente del pedido americano, se sacó oro hasta la cantidad de unos 10.500.000 libras del Banco entre la última semana de Agosto y fines de Octubre.

Las razones de esta creencia son que los envíos á Europa de productos americanos se han pagado en parte por adelantado con importantes cantidades de valores americanos que no ha mucho se han devuelto á los Estados Unidos, y con artículos europeos que aquéllos han importado antes de la aprobación de la nueva ley de aranceles de Aduanas. Más todavía: mientras en esta época del año último el Tesoro americano se hallaba en necesidad extrema de oro, y el mercado americano del dinero en un estado de gran apuro, el Tesoro cuenta ahora con grandes existencias de metal y el mercado se encuentra en una situación muy desahogada.

El precio de letras á tres meses ha llegado, en su movimiento ascensional, hasta 1 1[2 por 100, y el papel á seis meses no se ha tomado por menos de 2 por 100. Sin embargo, la prudencia de que se ha hecho gala al tomar letras ha sido grande, y con esto las existencias de dinero en disponibilidad siguen muy abundantes, habiéndose hecho los préstamos de uno á siete días á 3[4 por 100; las condiciones en préstamos quincenales á los agentes de Bolsa han sido 1[4 más altas que en la anterior liquidación, ó sea de 1 1[2 á 2 por 100.

En París no dejan de causar alguna extrañeza las rápidas oscilaciones y la impresionabilidad relativa de la opinión en una época que se destina generalmente al reposo por el mundo financiero.

Desde hace unos ocho días se viene hablando de que la cosecha de trigo ha sido mediana en Europa, y de que hay grandes exportaciones de oro.

De aquí á prever una gran contratación en el descuento, no ha habido más que un paso.

En Londres, como ya se ha dicho, los rumores se han visto comprobados en una pequeña proporción por el alza del precio desde 1 1[8 á 1 5[8 por 100; pero en París el dinero es muy fácil y se cotizan á 1 1[2 por 100 las primeras firmas, muy raras, y á 1 5[8 por 100 las aceptaciones de Banco y comercio.

El precio del dinero tiende á subir también en Berlín.

El precio del descuento fuera de Banco, que en nuestra reseña anterior dejamos á 2 3[8 por 100, ha llegado después á 2 1[2 por 100, y últimamente á 2 5[8 por 100.

Comienza á manifestarse una demanda relativamente bastante viva de capitales para fin corriente, mientras, cosa rara, el dinero para préstamos el día se ofrece aún á precios módicos, á 2 1[4 por 100 próximamente.

***

Los Bancos.—El último balance del Banco de Inglaterra señala una retirada de 199.000 libras en oro para la exportación, y como ha habido una reducción total de 356.778 libras en el stock metálico, la circulación interior ha absorbido unas 168.000 libras. El stock asciende ahora á 35.619.530 libras. Sin embargo, la circulación fiduciaria ha perdido 487.000 libras, de modo que la reserva se ha aumentado en 120 mil libras, haciendo llegar el total á 24.411.000 libras. A causa de una gran reducción en los depósitos la proporción de la reserva con el pasivo es 1 3[8 más elevada que en el balance anterior, ó sea de 51 1[4 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia se presenta con un aumento de 9.192.000 francos; el stock de plata ha progresado en 254 mi francos; la circulación fiduciaria ha disminuído en 64.900.000 francos.

El último balance del Banco del imperio alemán indica que los movimientos ocurridos en operaciones de descuentos y préstamos apenas difieren de los que tuvieron lugar en igual época del año anterior. La situación del Banco es, sin embargo, más débil, siendo el metálico en Caja inferior en 40 millones de marcos y la circulación de billetes superior en nueve millones con relación á igual fecha de 1896. En cuanto á la reserva de billetes libres de impuesto, que se eleva ahora á 140.039.000 marcos, se ha aumentado en 25.770.000 desde la semana última, pero comparada con la del año pasado presenta una disminución de 48.860.000 marcos.

En el stock de oro del Banco de Austria-Hungría se registra un nuevo aumento de florines 2.631.000.

El Banco de Bélgica señala un ingreso líquido de 4.700.000 francos en metálico; su cartera extranjera es de 116.600.000 francos la circulación fiduciaria ha disminuído en 12 millones.

El Banco de Italia posee en la actualidad 310.500.000 liras en oro y 68.300.000 en cambios sobre el extranjero; son las mismas cifras que en el balance anterior.

El métalico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado 600,000 dollars, quedando ahora en la cifra de 92.100.000 dollars. El período de las grandes exportaciones de oro parece haber terminado; el capital es cada vez más abundante en los Bancos, que á estas horas se encuentran pr ocupados con su empleo.

Las noticias relativas á la cosecha son decididamente muy favorables, y en su consecuencia se esperan fuertes exportaciones de cereales; este hecho ha reanimado el mercado: la mejora de los precios hubiera sido mayor si no hubiera habido que contar con realizaciones de beneficios bastante importantes.

***

Movimiento bursátil

La falta de animación en los centros bursátiles sigue su curso, como en semanas anteriores: reina todavía cierta firmeza, que no ha impedido, por otra parte, algún retroceso en muchos valores. Bien es verdad que á no ser por la nota optimista predominante en todos los mercados, los últimos hechos acaecidos no son los más á propósito para afianzar, ni mucho menos mejorar, los tipos de cotización de los valores. Por dicho carácter de optimismo se ha visto que ni el atentado contra M. Faure, ni las bombas de Constantinopla, ni las últimas noticias del Gobierno turco respecto á la paz, han producido consecuencias graves en la contratación.

La elevación del precio del dinero en los mercados de Londres y Berlín tampoco ha influído en las operaciones. Si se notan algunas ligeras oscilaciones en los tipos de los principales valores, atribúyese más bien á la pobreza de transacciones que á las demás causas apuntadas.

Las últimas noticias de Oriente anuncian que las negociaciones se han suspendido en Constantinopla, á consecuencia de la resolución tomada por Turquía de no firmar la paz de no proceder á la evacuación de Tesalia, hasta tanto que Grecia haga el primer pago de la indemnización que tiene que satisfacer. A pesar de la gravedad de esta noticia, su accion ha sido nula en la cotización, y sólo los valores otomanos se han resentido algo, aunque no mucho. Tal vez el influjo que pudiera haber tenido esta nueva faz de la cuestión se habrá visto contrabalanceado por la actitud en que últimamente se supone á Inglaterra, esto es, la de no consentir por más tiempo la ocupación de Tesalia por los turcos, ni aun como garantía de la indemnización. Triunfando el criterio de la Gran Bretaña, los turcos únicamente retendrán á Volo hasta terminado el pago de la indemnización, y nada más.

***

Veamos el estado particular de cada mercado:

En el extranjero.—Los proyectos de conversión del 3 por 100 sigue siendo el tema de discusión de la prensa francesa.

La mayoría está conforme en que debe ser el 3 por 100 perpetuo; pero hay quien sostiene que antes debe hacerse dicha operación en el amortizable, fundándose en que la ley que creó esta deuda nada dice de la conversión y que la amortización en setenta y cinco años no implica esencialmente que el Estado ha renunciado este derecho que le concede el silencio de la ley.

Predomina, sin embargo, la opinión de que el amortizable es inconvertible legalmente.

Uno y otro valor sostienen con mucha firmeza los tipos de cotización que señalamos en la semana anterior.

Descienden algunos enteros las acciones de la mayoría de los establecimientos de crédito franceses y las obligaciones de la villa de París con pequeña mejora.

Las acciones del canal de Suez, de 32,80 descienden á 32,65; los ingresos del tránsito de esta Sociedad, del 1 de Enero al 12 de Agosto de 1897, han sido de 45,09 millones de pesetas, contra 50,99 en igual período de 1896 y de 48,85 en 1895. Como se ve, la baja es de verdadera importancia.

El italiano mejora; la especulación está muy interesada en la firmeza de este valor.

En buena tendencia los fondos rusos y con mejora los 4 por 100 de 1889 y 1893.

Registran también mucha firmeza los austrohúngaros, belga y suizo; pero el inglés, con los valores industriales de las colonias, el servio, los turcos, y sobre todo el portugués, señalan algún descenso en los tipos de cotización de esta semana respecto á los que consignamos en la anterior. Las obligaciones helénicas de 1881 vuelven al tipo que tenían antes de surgir el conflicto con Turquía.

Los fondos argentinos muy bien impresionados, tanto en Londres como en Berlín; prométese mucho de la nueva era de mando del General Roca. Su Gobierno se ocupa de la realización de su programa: la *reprise* del pago integral de los intereses de su deuda. Diversos son los proyectos anunciados que han de procurar al Tesoro los recursos suficientes para hacer frente á las nuevas cargas; pero el que parece que será un hecho es el referente al monopolio del alcohol, como el de tabaco, que ya indicamos en el número anterior.

***

En los valores industriales de España hay de todo.

Mejora Ríotinto.

Pierden las acciones del Norte y las de los Andaluces. Las del Mediodía, por los buenos resultados que viene obteniendo la Compañía en sus ingresos, mejoran. Las obligaciones de los ferrocarriles españoles, poco más, poco menos, quedan como la semana anterior.

Sin cotización las acciones del Hipotecario, mucha flojedad en Tabacos de Filipinas y Unión Fénix y con un alza de un entero las acciones del Crédito Mobiliario. También mejoran las de Peñarroya, Escombrera y Aguas Teñidas.

***

Tan vario es el carácter del mercado de minas en Londres, que apenas se puede definir con exactitud. Sin embargo, la tendencia es en baja.

***

En Madrid.—En París abre el exterior á 62,22, y después de algunas pequeñas fluctuaciones cierra al mismo tipo.

En nuestro mercado continúa la contratación poco menos que inactiva, cotizándose el interior fin de mes y próximo como cambio único, á 64,67.

Los demás valores sin alteración.

Las Filipinas en baja.

Francos á 30,90, y libras á 32,94.

Marchó á Sevilla el inspector de instrucción pública en dicha capital D. Antonio Arocha.

=

En el domicilio del Sr. Marqués de Bertemati se celebró ayer en Jerez un almuerzo, dado á los liberales.

Asistió el Sr. Ríos Acuña y varios amigos de su comunión política.

Del Puerto de Santa María fué el diputado á Cortes por Sevilla, Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Concurrió á la fiesta el Sr. Duque de Almodóvar del Río, que hace días se encuentra en Jerez.

=

En el *express* de ayer regresó de Madrid, nuestro convecino D. Ignacio Noriega.

=

Ayer se celebró en San Fernando el casamiento de la distinguida Srta. María Cervera, hija del Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal, Sr. Cervera, con el teniente de navío Don Juan Cervera y Valderrama.

Fueron padrinos de la boda los padres de la novia.

Una vez terminada la ceremonia marcharon los reciencasados al Puerto de Santa María.

=

Salió ayer para Alcalá de los Gazules después de haber pasado unos días en Cádiz, acompañado de su familia, el rico capitalista y abogado D. José M.ª Puelles.

=

Próxima á terminarse la temporrda veraniega, empiezan á prepararse para funcionar los teatros particulares que tan buena aceptación tienen en nuestra ciudad.

El primero en abrir sus puertas será el *Liceo Fígaro Gaditano*, que inaugura sus tareas mañana jueves.

En este lindo teatrito que tan animadas veladas organizó el invierno último, se han hecho algunas reparaciones que mejoran el local notablemente.

=

Se encuentra gravemente enfermo en Puerto Real el Sr. D. Cristóbal Tadín.

=

Ha llegado á dicha villa el Sr. D. Juan Murphy, Cónsul general de España en Gibraltar.

=

Se halla en Cádiz el Sr. D. Francisco Ramírez y López de Morla, acompañado de su distinguida señora.

=

Ha salido para Melilla el Sr. D. Juan Liaño y Lavalle.

=

Escasa concurrencia asistió anoche á presenciar la representación de los *Hijos de Adán*, que fué la obra puesta en escena por la compañía Bueno, en el Teatro Principal.

La intervención de dicha obra fué buena por parte de todos los actores que en ella tomaron parte.

También obtuvo esmerada interpretación lapiecesita *Los Doctores*, que hizo reir mucho al público.

Para esta noche anuncian los carteles la representación de la hermosa obra de Dumas *La viuda de López*.

=

En la noche de ayer han recibido los Sres. de Pérez de la Riva á las personas de su amistad.

En los salones del Hotel de Cádiz, donde se hospedan, se encontraban las señoras y señoritas de Vázquez, Ramírez Cartagena, Gómez, Gutiérrezde los Ríos, Salas, Isasi, Dávila, Sánchez Romate, Silóniz, Barbadillo, Martel, Piñar, León, Jácome, Ruiz Pérez, Orueta, Abril, Plaja, viuda de Giles.

Se bailó valses y rigodones.

Los Sres. de Pérez de la Riva, obsequiaron con explendidez á los invitados.

=

Mucha animación hubo anoche en la caseta de las señoras Concepcionistas, instalada en la plaza de San Antonio y en la que se verificaba la rifa de las moñas, banderillas y cuadros donados con motivo de la corrida de toros celebrada el día 8 del mes de Agosto último, á beneficio de la Casa de Socorro.

El acto era presidido por la Sra. Condesa de los Andes y Srtas. Rosario Barbadillo, Isabel Elío, María Silóniz, Ana María Ruiz Tagle, Pilar Martel y M.ª Luisa Rétegui, que expendían las papeletas de la rifa.

Esta dió en total un ingreso de 523 pesetas y el resultado siguiente:

Núm. 518, banderillas, núm. 7.
479, cuadro del Sr. López.
831, idem del Sr. Morillo, que tocó en suerte á D. Francisco Quintana.
45, cuadro del Sr. Pastorino.
115, idem del Sr. Moliné.
892, banderillas núm. 2.
488, cuadro del Sr. Godoy.
490, banderillas núm. 10.
813, cuadro del Sr. Pérez.
599, banderillas núm. 5.
625, moña de la Srta. de Ruiz Tagle.
537, banderillas núm. 14.
113, idem núm. 1.
49, moña de la Srta. de Elío.
503, cuadro de la Srta. de Aranda.
677, banderillas núm. 11.
615, idem número 9, que tocaron en suerte á la Srta. de García Gutiérrez.
829, cuadro del Sr. Carballo. El número agraciado estaba en poder del señor don José Güelfo.
609, banderillas núm. 12, que recogió la agraciada Srta. Asunción Feijóo.
326, moña de la Srta. de Silóniz.
522, idem de la Srta. de Rétegui.
776, banderillas núm. 8.
962, moña de la Srta. de Barbadillo que tocó en suerte al Sr. Presidente de la Audiencia.
919, banderillas número 6.
682, cuadro del Sr. Ruiz Luna.
401, idem del Sr. Casanova.
476, banderillas núm. 3.
200, cuadro del Sr. Fernández Copello.
966, banderillas núm. 13.
301, cuadro de D. Joaquín Damis.
118, idem del Sr. Abarzuza.
166, moña de la Srta. Pilar Martel.
313, cuadro del Sr. Díaz.
633, moña de la Excma. Sra. Duquesa de Nájera y,
248, Banderillas núm. 4.

A los invitados al acto se sirvió un espléndido refresco, terminando la Rifa á las doce próximamente de la noche.

La plaza de San Antonio se vió muy concurrida hasta esa hora y se ocuparon todas las sillas colocadas en ella: amenizaron el paseo las bandas de música.

La Caseta había sido adornada con sumo gusto y en la parte central de la techumbre lucían dos lámparas eléctricas de incandescencia que contribuían á dar á aquel sitio el más pintoresco aspecto.

Nuestros plácemes á los organizadores de la fiesta, más agradable aún por destinarse sus productos al sostenimiento de institución tan benéfica como la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Habana* llegó el domingo 29 á Habana.

El *León XIII* salió el lunes 30 de Port-Said para Barcelona.

El *Alfonso XII* salió el lunes 30 de Santander para Cádiz.

El *Panamá* salió el lunes 30 de New-York para Habana.

El *San Agustín* salió el lunes 30 de Habana para New-York.

El *I. de Panay* salió el lunes 30 de Habana para Puerto Rico.

El «Carlos V.»—Ayer empezaron á meter carbón en el acorazado *Carlos V* con objeto de hacer repuesto de este combustible para el próximo viaje al Havre.

Por la mañana se estivaron en los pañoles correspondientes las jarras de pólvora. Con este motivo arboló el *Carlos V* en el palo trinquete bandera roja.

Por la tarde se hicieron ante la Comisión inspectora pruebas del alumbrado eléctrico, con satisfactorio resultado.

Para la completa instalación de este servicio, falta solo la colocación de algunas lámparas, cuyo número es insignificante, comparado con el total de las que lleva el buque.

Se calcula que el jueves ó viernes próximos, á más tardar, quedará completamente terminada dicha instalación.

Ayer estuvieron visitando detenidamente este buque, el comandante del acorazado *Colón* Sr. Diaz Moreu y el capitán de navío D. José de la Puente y Bassave.

También estuvo á bordo el Gerente del Astillero D. Ignacio de Noriega, que regresó en el *express* de Madrid.

Notas del Municipio.—Se ha autorizado la colocación de una farola, en el Jardín Botánico de la Facultad de Medicina.

—Los Comisionados de frutas y hortalizas, solicitan de la Alcaldía se les dispense el gravamen de arbitrios y se les autorice á realizar las existencias que tienen en venta, sobre el muelle de la Puerta del Mar.

—Durante el mes que empieza hoy corresponde formar parte de la Comisión médica de visita de naves, á los doctores D. Gerónimo Ceballos y D. Manuel Roca.

Solución satisfactoria.— Cumpliendo el acuerdo adoptado, no engancharon ayer sus carruajes los cocheros de punto en la calle de la Aduana, y que efectúan el servicio á extramuros.

Una comisión compuesta de cuatro propietarios de esos vehículos visitó ayer tarde al Alcalde, exponiéndole sus quejas que se reducen al rigor con que son tratados por los municipales, que, lejos de tolerar la más leve falta, le dan proporciones extraordinarias, dando lugar esto á la imposición de multas.

El Alcalde se mostró propicio á acceder á las peticiones de los visitantes, en la parte que es de justicia, y aquellos salieron satisfechos, dándose la huelga por terminada.

Hoy se reanudará el servicio, que por no efectuarse ayer causó algunas molestias á los habitantes de extramuros que vienen á Cádiz á diario, y que se vieron precisados á hacer el viaje á pie.

Nos alegramos que haya tenido el asunto, tan satisfactoria solución.

La asistencia facultativa en los pueblos.—Por este Gobierno civil, se ha ordenado á la Alcaldía de Puerto Serrano que en el preciso término de ocho días provea interinamente la plaza de Médico titular de aquella villa, dando conocimiento en otro caso al Gobernador, para que este resuelva con arreglo á la ley sobre el particular.—D. José M.ª Arenas Calderón, médico de Olvera, reclama ante el Gobernador contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, que le negó el pago de sus honorarios por el reconocimiento de quintos del actual reemplazo y revisión de los anteriores.

Por lo que se vé trátase de un caso parecido por no decir igual al de el médico de Espera.

Las señoritas toreras.—En el correo de la madrugada salieron ayer para Priego, las señoritas toreras con sus acompañantes.

✝

LA MISA CANTADA CON SACRAMENTO Y RESPONSO

que ha de celebrarse el jueves 2 del actual, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, así como todas las que se celebren en dicho dia en la referida parroquia, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don José Benítez Estudillo

(Q. S. G. G.)

Que falleció el dia 1.º de Agosto de 1897.

Sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedido cuarenta dias de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Cádiz.

La matrícula ordinaria para el próximo curso queda abierta en la Secretaría de dicho Establecimiento todo el mes de Septiembre próximo.

Además de los estudios de segunda enseñanza, cúrsanse también las carreras de Náutica, de Perito Mecánico y de Perito Químico.

Cádiz 31 de Agosto de 1897.—El Secretario, *Gonzalo Blanco.*

Accidente con fortuna.— Ayer mañana cayó al agua, por la prolongación de la punta del muelle, un niño de unos ocho años de edad que jugaba con otros en aquel sitio y hubiera perecido ahogado sin el oportuno auxilio que le prestó un trabajador de los que se ocupan en la descarga y traslado de duelas, que se arrojó al mar, extrayéndolo, después de no pocos esfuerzos.

El niño fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde se le prestaron los auxilios que reclamaba su estado, pasando después á su domicilio.

Un muerto.—La guardia civil del Tesorillo, dá cuenta de que en el camino que conduce de la colonia de San Gregorio á La Línea, falleció el día 27 del pasado un hombre que se dirigía á dicho punto, llamado Juan Navarro Sánchez (a) Maderero, natural de Estepona, de 32 años de edad y de oficio alfarero.

El juzgado se personó en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y procediendo á instruir las primeras diligencias.

Arriendo de tierras.—La Alcaldía del Puerto anuncia las subastas para el arriendo por un año de las tierras afectas á débitos del Pósito de aquella ciudad.

Muerte repentina.—En la carretera de Villamartín á Ubrique y en el sitio denominado «Jabonero», falleció repentinamente un indivíduo llamado Francisco López Gallardo, de 36 años d dad, natural de Los Corrales (Sevilla).

El juzgado de Villamartín se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación á dicha villa, donde recibió sepultura.

Junta.—Para hoy está citada la Junta Provincial de Instrucción pública.

Artista gaditano.—Ayer salió en el *express* para Madrid, el distinguido pintor gaditano D. Rogelio López, discípulo del maestro Sirolla.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 31, 2 tarde.

Estadística de la guerra

El parte oficial recibido de Cuba dá cuenta de las últimas operaciones realizadas, arrojando la estadística siguiente:

Insurrectos muertos, 108; prisioneros, 5; presentados 192, muchos de ellos con armas y caballos.

En las tropas 9 muertos y 36 heridos. Entre estos 2 capitanes y 3 tenientes.

La dimisión de Morlesín

Aunque por algunos ministeriales se ha querido negar la certeza de la renuncia del Sr. Morlesín, se ha confirmado que á pesar de todos los trabajos realizados por el general Azcárraga para hacerlo desistir de este propósito, ha manifestado que su dimisión la ha presentado con el carácter de irrevocable.

El motivo de esto es no hallarse conforme el Sr. Morlesín con las gestiones políticas del Gobierno.

Buen recibimiento

En París se hacen grandes preparativos para el regreso de Mr. Faure.

Los edificios de las vías principales están engalanados.

Conferencia

Se dice que Moret pasará por Avila para conferenciar con Sagasta.

Madrid 30, 10'40 noche.

Se desmiente

El rumor circulado sobre levantamiento de partidas carlistas ha sido desmentido.

Créese que obedece á propósitos bursátiles.

Regreso de Faure.—Los ingleses

Faure llegó á Dunquerque con la escuadra. Los buques ingleses allí fondeados no arbolaron la insignia.

Graves noticias

La escuadra yankee, maniobrará hácia Atlántico en previsión de guerra con España.

BOLSA DE MADRID

31 Agosto 1897.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	64 80
Idem títulos pequeños	67'40
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	64'70
Exterior	81'10
Idem títulos pequeños	89'00
Amortizable	79'50
Obligaciones del Tesoro	101'35
Aduanas	96'45
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	583'00
Banco de España	416'00
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'98
París, vista	31'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Gil, abad, San Leto, mr. de Toledo, y San Agustín.

Santo de mañana.—San Estéban, Rey de Hungría, y San Antolín, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

—

El Apostolado de la Oración celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, el Viernes próximo, día tres con Misa y Comunión general á las ocho de la mañana, y por la noche á las 7 y media predicará el Sr. D. Francisco de P. Castro, Cura de la parroquia de San Antonio.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 31 y pónese á las 6 y 29.
Luna sale á las 10 y 21 m.; pónese á las 8 y 40 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 32 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 52 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 52 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 12 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 31 de Agosto de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía, D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 151 hombres, pesetas 350,85.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 4 asilados y sirvientes, 17,70 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 39 con 3.930 kilos.—Lanares, 3 con 38 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de presos en la Cárcel pública 571.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 31 de Agosto de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2: La comedia en tres actos, La Viuda de López.

El juguete cómico en un acto y en prosa, El Retiro.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cents.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Linea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.		t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.		t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 30		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Linea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

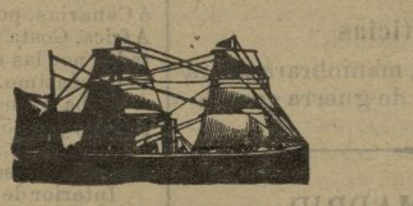

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 20

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Vapores de la Compañia Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9. Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en Cª.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el sábado 4 de Septiembre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 2 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METALICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.—Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 525.

Cádiz: Jueves 2 de Septiembre 1897

SISTEMA CRIMINAL

El convencionalismo de la generalidad de la prensa española, es altamente censurable y perjudicial.

Aquí es ya un hábito incorregible que los periódicos políticos defiendan, contra lo que sienten sus redactores, en la mayor parte de los casos, todos los actos de los hombres públicos de su partido, por censurables que éstos sean y por perjudiciales que resulten á los intereses del país.

La idea de patria se pospone con frecuencia lamentable á los intereses de partido y de personas y se procura con criminal intento engañar á la opinión por favorecer el disfrute del mando de que gozan amigos y paniaguados.

Los políticos, casi en su totalidad y la prensa que le es afecta, tergiversan los hechos, los ocultan, cuando estos pueden perjudicarles y apelan al sofisma y á la mentira para seguir disfrutando de los beneficios del poder.

Los que lo ejercen en tan deleznables condiciones, premian luego y con creces, semejantes servicios de la prensa con credenciales y altos puestos, como hemos tenido un ejemplo reciente en la concesión de una senaduría vitalicia al director de una importante publicación en pago de haber insertado en sus columnas un suelto alhagador para la soberbia incalculable de un hombre público y depresivo para augustas instituciones.

¡Con qué desparpajo se atreven á escribir ciertos periódicos, que las campañas de Cuba y Filipinas marchan admirablemente y que son insustituibles Weyler y Primo de Rivera! Y esto se dice con la mayor frescura y tranquilidad de conciencia, por servir intereses de bandería, sin experimentar el menor remordimiento al escribir todo lo contrario de lo que se siente y sin tener en cuenta el crímen que se comete al expresarse de semejante modo, olvidando la sangre y el oro que se derrama por ineptitudes y deficiencias reconocidas por todo el mundo.

Para prolongar la vida de un Ministerio que evidentemente es perjudicial á los intereses todos de la nación, se citan palabras huecas de políticos vividores, que si eminentes en algún sentido, fueron siempre detestables como hombres de gobierno y que han tenido la habilidad de retirarse á tiempo para evitarse disgustos y malos ratos y emprender una vida de placeres, codeándose con los personajes más conspícuos y con las clases aristocráticas, viviendo de unos y de otras, sirviendo de mediadores, con su cuenta y razón, para conseguir de los poderes públicos, concesiones á empresas é industrias, á la vez que desagradecidos y demostrando cualidades morales de pésima ley, rehuyen el trato de familias, hoy en decadencia, de antiguos correligionarios suyos, hábilmente explotados en otra época y de parientes cercanos que viven en la miseria, y á los cuales no solo se les olvida en la caridad de darles la más insignificante limosna, sino que hasta se elude la molestia de verlos y de oirlos.

Y á estos hombres, despreciables siempre, por eminentes que sean en cualquier ramo del saber humano, cierta prensa los aplaude y los distingue con sus mayores elogios; y sus palabras, faltas de sinceridad y patriotismo se citan como testimonio, bien deleznable por cierto, de que deben continuar ó nó haciendo la *felicidad* del país, los unos ó los otros.

No tiene, pues, nada de extraño, siguiendo tan detestable proceder la mayoría de la prensa política, que la opinión sana la mire con desprecio en justo castigo á su criminal manera de ser.

DEL EXTRANJERO

La insurrección en la India.—El Gobierno del Virrey y el Emir del Afghanistan.—El panislamismo.=Exageraciones de un publicista.—Húngaros y croatas.—Monseñor Strossmayer.—Los socialistas italianos.—Sangrienta colisión en Rieti.—Una boda en Copenhague—El célebre Hofmann.—Austria y Bulgaria.

Los periódicos ingleses publican despachos de Simla con interesantísimos detalles acerca de la insurrección de los afridis. Estos tenaces enemigos de la soberanía inglesa, no se limitan á defenderse. Hace poco más de una semana se lanzaron en número considerable sobre la aldea fortificada de Ublan, á la que prendieron fuego, degollando á la corta guarnición inglesa y cometiendo todo género de tropelías. El general Jeatmann Biggs tuvo que reunir apresuradamente sus fuerzas, y salir á su encuentro. Consiguió derrotarlos, pero después de un encarnizadísimo combate, que costó á los ingleses pérdidas sensibles.

Los arakzais, por su parte, se han lanzado igualmente á la insurrección. Reunidos en número considerable en las inmediaciones del fuerte Gullistan. situado en la sierra de Samana, han proclamado la guerra, si bien no han roto aún las hostilidades. No obstante, han cortado las comunicaciones telegráficas entre las guarniciones y puestos militares del distrito de Kurram, y operan un movimiento sobre Almul-Chabutra y las aldeas del Bonmiah, con la intención, bien manifiesta de cerrar el paso de Kahat. La guarnición del fuerte Bara se halla seriamente amenazada.

El Gobierno del Virrey ha dirigido una nota al Emir del Afghanistan, invitándole á que se deje de generalidades y de evasivas en sus cartas, y se apresure á responder cumplidamente á los puntos concretos que se le han señalado. Los ingleses se hallan irritadísimos contra el Emir, al parecer con razón, pues se encuentra comprobada, al decir de los periódicos índicos, su complicidad con los rebeldes.

Las operaciones militares van á comenzar en gran escala, y según dicen los periódicos de Londres, prepárase en Inglaterra una fuerte expedición.

***

En el *Pester Lloyd* publica el conocido publicista Mr. Vambéry un interesante artículo acerca del movimiento revolucionario en la India, artículo en el que su autor llama la atención del público sobre el movimiento panislámico que se inicia en Oriente.

«No cabe dudar—dice el articulista del *Pester Lloyd*—que el triunfo de las armas otomanas, en la guerra del imperio contra Grecia, ha excitado en el Indostan mahometano un entusiasmo indescriptible. Los indios han celebrado en todas partes las victorias del ejército turco con iluminaciones, solemnidades religiosas, cánticos, bailes y todo linaje de fiestas.

Por otra parte, no es una ficción, como por algunos pudiera creerse, el ideal panislámico del Sultán. Todos los que de algún tiempo á esta parte han recorrido el Fildiz-Kiosk, han tenido ocasión de encontrar á su paso numerosos peregrinos que han atravesado la China, la isla de Java, las Indias, el Afghamistán y el Turquestán, sin otro objeto que el de excitar el entusiasmo de las muchedumbres, predicando acerca de aquel tan conocido versículo del Koram: «Todos los creyentes son hermanos.»

Por más que sean fácilmente explicables las aspiraciones del Sultán, ensoberbecido con sus recientes victorias, creemos que son exagerados los temores de M. Vambéry. Que la tendencia pan-islámica existe en la frontera occidental de las Indias, ya lo dijimos nosotros en estas crónicas hace bastante tiempo. Pero de aquí á que se hayan estrechado de tal modo los vínculos que ligan á mahometanos y á adoradores de Vichnou hasta tal punto que amenacen con un próximo derrumbamiento al imperio británico de las Indias, parécenos que es sacar fuera de quicio las cosas.

***

Monseñor Strossmayer, el célebre Obispo croata, juntamente con el Diputado de la Dieta de Agram, Starchevitch, han presentado á la Cámara un proyecto de Mensaje á la Corona, en el que protestan con firmeza contra la despótica y arbitraria administración del Ban, Conde Khuen Hedervary, y en cuyo documento afirman al par, como un hecho indestructible, la unión de todos los croatas, reivindican sus aspiraciones nacionales, consistentes en la restauración del antiguo derecho histórico, por el que se rigió en un tiempo el reino constituído por la Croacia, la Dalmacia y la Esclavonia.

La mayoría de la Dieta reformará seguramente tal proyecto, ya que no lo deseche del todo, sustituyéndolo por otro, más en armonía con los deseos del Gobierno húngaro; más no conseguirá tal resultado sino á costa de borrascosísimos debates, en los cuales, por mala ventura de los croatas, ya no podrá intervenir su elocuentísimo Obispo, octogenario y bastante achacoso.

***

No cejan los socialistas italianos en la activísima propaganda que vienen realizando, como ya dijimos en una de nuestras anteriores crónicas, entre las poblaciones del campo. Y no ya sólo es el *Latium* el teatro de sus antisociales predicaciones; extienden su influjo hasta la Italia central, en la que acaban de declararse en huelga los numerosos trabajadores que allí se reunen en la presente época del año para la recolección de la remolacha. En Ricti ha tenido lugar una colisión sangrienta entre unos 800 huelguistas y fuerzas de la policía, resultando algunos heridos. La excitación de los ánimos hace prever mayores calamidades.

Los socialistas aparéjanse á celebrar *meetings* y toda clase de manifestaciones, y el movimiento iniciado en el *agro romano* amenaza propagarse, como la chispa sobre un reguero de pólvora, por la Italia meridional.

El Marqués de Rudini encuéntrase preocupadísimo con la cuestión de orden público, que se le ha venido encima cuando menos lo esperaba.

***

En la capilla del Palacio real de Copenhague celebróse anteayer el matrimonio de la Princesa Ingeborga, que acaba de cumplir los diecinueve años, hija del Príncipe real de Dinamarca, con el Príncipe Carlos de Westrogothia, tercero de los hijos del Rey de Suecia. El Príncipe nació en 1861. Asistieron á la ceremonia las familias reales de Dinamarca y de Suecia, la Emperatriz viuda de Rusia, María Fealvatorna; la Princesa de Gales, y muchas notabilidades políticas y militares de ambos reinos. El pueblo tributó á los Reyes una entusiasta ovación.

***

A consecuencia de un ataque de apoplegía, ha fallecido, á la edad de sesenta años, el celebérrimo Hofmann, el insigne profesor de Medicina legal, cuya obra verdaderamente clásica se halla traducida á todos los idiomas europeos. Habíase retirado á pasar las vacaciones á Igls, pintoresco pueblecito del Tirol, en el que poseía una linda casa de campo, y allí le ha sorprendido la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Era una gloria indiscutible y el orgullo de la Universidad de Viena, que hoy llora la pérdida del más ilustre entre los doctores de su claustro. La cátedra de Hofmann encontrábase llena siempre de numerosos médicos, procedentes de todos los pueblos de Europa.

***

Terminado por fortuna el incidente diplomático en mal hora surgido entre Bulgaria y el imperio austro-húngaro, el Barón Call, Embajador de este último en Sofía, ha salido ya de Viena para ocupar nuevamente su cargo.

HUMORADAS

La Beneficencia, en esta provincia, está á una altura envidiable con relación á... el Riff.

Un día son los abastecedores de los establecimientos provinciales, que hartos de las *palabras formales* de los Presidentes, y en vista de que no cobran, se niegan á seguir sirviendo de valde.

Otro día los vecinos de un pueblo acuden al Gobernador en queja de que el Alcalde, que vende drogas, *á más de dar el opio*, les niega la asistencia médica y farmacéutica, valido de su *caciquil poder*.

Otro día, y en los momentos en que los conservadores canovistas cumplían compungidos la última voluntad del supremo jefe, llega un telegrama de un médico diciendo que el Alcalde le debe qué sé yo cuántos años de sueldo y que no puede continuar sirviendo gratis el puesto de médico municipal.

Si para muestra basta un botón, me parece que esos tres son de lo más hermoso que puede darse y sólo comparables por su magnitud con el *desahogo* de los causantes de esos conflictos.

Mientras se tramitan esos asuntos, los jefes ilustres (?) dan de lado al expediente del Hospicio de Jerez, á fin de poder celebrar una sesión de la Asamblea, donde los Sres. Luqué y Jiménez Mena, se... *distrajeron* con la mayoría de una manera horrorosa, haciendo que los *mansos borregos* votaran como un sólo... guardacantón, que una sesión donde se iban á tratar asuntos diferentes de los que debieron tratarse en otra, *había de considerarse como segunda citación de la no celebrada!*

Y lo votaron y se quedaron tan frescos y hasta creyeron *cumplir un deber* de disciplina sancionando un error del escribiente ó del Gobernador ó de cualquiera otro *personaje!*

En cambio Giles se aprovechó de la ocasión y logró que el expediente que pendía sobre su cabeza, fuera al cesto de los papeles, quedando por modo tal *desvanecidas* todas las dudas que sobre su gestión abrigaban los que se empeñan en verlo todo negro.

Otro cualquiera, menos listo y hábil que el tío de los siete sobrinos, hubiera ayudado él mismo á la formación del expediente, y él mismo lo hubiera traido á la Asamblea y él mismo hubiera tratado de que todo el mundo lo viera *á fin de convencer con pruebas claras*, de lo calumnioso de las imputaciones, pero un hombre listo y hábil como el citado, no debe hacer eso, sino todo lo contrario, porque como dice el personaje de la comedia: «*El hombre que es valeroso, le basta con saberlo él, y... no* TIENE PARA QUÉ DEMOSTRARLO!»

Esto, á parte de que obrar de otro modo era dar gusto á las oposiciones y otras razones de tanto *peso* como esa.

No parece sino que el célebre concejal de Madrid, Sr. Jiménez Delgado, profetizaba la actual situación cuando decía: «*Aquí, señores, hace falta barrer, barrer mucho y barrer bien*», frase que quedó de repertorio y que dió á su autor la celebridad.

A las escobas, pues.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Calma y tranquilidad absoluta reina en las esferas de la política provincial tan agitada en estos últimos meses.

La ausencia del Sr. Camacho del Rivero, cuyo regreso próximo anuncian sus amigos, los cuales se muestran reservados acerca de la actitud y propósitos futuros del diputado jerezano, quita, á no dudarlo, algún interés á la política gaditana donde sabido es que luchan opuestas las dos tendencias que hemos convenido en llamar camachista y mochalista.

***

El aspecto económico de la Diputación mejora y van entrando en la normalidad los pagos aunque lentamente, si bien es verdad que estamos en los primeros meses del ejercicio, época la más fácil para que los pueblos puedan realizar sus ingresos por contingente.

Ayer libró el Sr. Peman las atenciones de todo el personal de inmediato servicio por la mensualidad de Agosto y parte del material de Julio.

Cádiz ingresó en la caja provincial 4.000 pesetas por atrasos del ejercicio anterior. Esta suma la dedica el Sr. Peman á pagar también atrasos á los establecimientos de beneficencia de Jerez, en pago de la conducta seguida por el Ayuntamiento de dicha ciudad que ha satisfecho en estos últimos días hasta el último céntimo del contingente del ejercicio de 96-97

El presidente de la Diputación tiene decretado el apremio é intervención de los fondos contra algunos pueblos que adeudan las dos mensualidades vencidas del ejercicio corriente y que por tanto no están dentro de lo prevenido en la circular de la presidencia.

***

La sesión que celebró ayer la Comisión provincial tuvo escaso interés.

Consignaremos, no obstante, dos acuerdos, cuyo conocimiento pudiera interesar á los lectores.

Se aprobó el expediente de las elecciones municipales últimamente verificadas en Paterna de Rivera, elecciones que tanto ruído dieron por haber sido anuladas contra los deseos del Sr. Camacho.

El tiempo ha venido á dar la solución satisfactoria para el diputado jerezano, puesto que el Ayuntamiento de Paterna lo forman sus amigos y no los elementos mochalistas.

También acordó la Comisión declarar cesantes por haberse agotado la consignación á los temporeros D. Alejandro Madrueño y D. José Nogueras.

***

El Gobernador ha resuelto en contra de lo informado por la Comisión provincial que *no procede* requerir de inhibición al Juez de Sanlúcar para que deje de conocer en la causa que instruye con motivo de ciertos hechos que motivaron la suspensión del Contador de aquel Ayuntamiento.

Ayer no se dió cuenta en la Comisión de la alzada del Sr. Vega, contra el acuerdo por el cual le declaró suspenso en su cargo el Ayuntamiento de Sanlúcar.

El expediente está listo é informado favorablemente por Contaduría, que propone que no procede la suspensión por que el Sr. Vega obró como mandatario del Alcalde, obedeciendo á éste en un asunto ageno á la Corporación, y que por ende ninguna relación tenía con el cargo que desempeñaba.

***

La Dinastía sabe perfectamente que ese Sr. López, elegido compromisario en Bornos como liberal, no ha venido á Cádiz ni á la elección, pues su partido ha permanecido alejado en absoluto del problema senatorial.

Aquí estuvieron los Sres. D. José González y D. Francisco de P. Ruiz, camachista el uno y mochalista el otro, apesar de lo que dice *La Dinastía*.

Y todo el mundo creyó que eran los verdaderos compromisarios, por que nadie vió al Sr. López por ninguna parte.

El *órgano* puede enterarse perfectamente del nombre del compromisario procesado, preguntándolo al Juez de Instrucción de Chiclana Sr. Ruiz de Rebolledo.

FRÉGOLI.

FLORENCIA

(IMPRESIONES DE UN VIAJE)

El que vaya á Florencia sin conocer, aunque sea superficialmente, la obra magna de Dante Alighieri, no gozará del principal encanto que aquella noble ciudad ofrece.

Porque Florencia está llena de memorias del gran poeta. Parece que no ha dejado de habitarla el espiritu de éste, que la lengua por él creada y ennoblecida es la misma que se habla hoy allí, y que su recuerdo está vivo en la memoria de los florentinos, coetáneos nuestros, cual si no nos separara de la fecha de su muerte el enorme lapso de cinco siglos y medio. En efecto, pocos hombres han vivido y viven en el sentimiento de la humanidad como este extraordinario cantor del dolor y de las aspiraciones sublimes de nuestro espíritu; pocos han ganado como él esa consagración del tiempo, por la cual su poesía no puede envejecer ni sus versos marchitarse. Su retrato, pintado por Giotto, nos le representa con una azucena en la mano. Esta flor viene á simbolizar la perdurable frescura de su ficción poética, profundamente humana, y por tanto eterna.

La transición del siglo XI al XII, en cualquier otro país, habría pasado dejando tras de sí sombras históricas que no hubieran permitido conocer bien los hechos y las personas. Pero en aquel turbulento período, Italia poseía tantos elementos de cultura en relación con el resto de Europa, que la vida del Dante nos es conocida, hasta con prolijidad, como la vida y acciones de los personajes que vivieron en pleno siglo XV. Esta claridad parece que acorta la distancia en el tiempo, que la figura se nos acerca y podemos verla en todo su relieve.

Consérvase en Florencia en una de sus calles más céntricas la casa en que el poeta nació. Dentro de ella se exhiben diferentes recuerdos, algunos de los cuales son de indudable autenticidad; otros revelan cierta propensión á explotar la memoria de Dante, como se explota la fe religiosa en ciertos lugares de peregrinación devota. Las cenizas del gran poeta no están en su patria, pues sabido es que murió en Rávena y que allí está sepultado. Pero la iglesia de Santa Croce ostenta en su soberbia galería de monumentos sepulcrales el del autor de la *Divina Comedia*, mausoleo imponente al que solo falta, para infundir veneración, contener los huesos de la persona á quien está dedicado. Es una hermosa custodia sin hostia. En la plaza de la misma iglesia, se ha erigido la monumental estátua del grande hombre, bellísima y por todo extremo interesante. Aquellas son las austeras facciones del poeta, á quien parece que hemos conocido ¡tan divulgada está su fisonomía! aquélla su actitud noble y recogida, con el airoso traje talar y la capucha florentina. A su lado tiene un águila, emblema del partido gibelino y de la idea política que tantas inquietudes llevó á la vida del poeta, y en el pedestal, concisa y elocuente inscripción.

Otros recuerdos de Dante hay en distintos puntos de la ciudad, tales como la piedra llamada *sasso di Dante*, frente á la catedral, donde se sentaba de noche á tomar el fresco, según dice la tradición, en tertulia de amigos.

Nadie que sea un poco versado en letras, dejará de conocer los tres cantos inmortales del poema en que el gran florentino condensó lo divino y lo humano y todo el saber de su época. El *Infierno* es por su carácter dramático y hasta cierto punto histórico, la más leída en nuestros días de las tres partes de esta obra maravillosa.

Pero en el *Purgatorio* es quizás donde resplandece con mayor esplendor la inspiración del poeta y donde se ve la más perfecta armonía entre su naturaleza moral é intelectual. Nada causa tanta maravilla en este poema como el sentimiento de la realidad que palpita en todos sus cantos. La broza retórica no existe en esta obra sin igual, y los artificios poéticos son tan raros que apenas se les nota. De cuanto existe en la Naturaleza, Dante, con admirable selección, sólo pinta el hombre. El hombre es su tema único, así bajo el punto de vista de las pasiones como en el sentido ideológico. Los accidentes de la Naturaleza, que tanto juego dan á los poetas de todos los tiempos, apenas merecen una mirada fugaz de aquel ingenio superior que sólo gusta de manifestarse en las grandes empresas. De aquí proviene la sobriedad de tan gran poema,

el cual abraza todo el mundo moral en breve espacio.

En cuanto á la lengua admirable, que es la mayor gloria de la península itálica, puede decirse que Dante la creó en tiempos en que el latín era el idioma de la Iglesia y del Estado.

Lo pasmoso es que en el siglo XIII tuviese un escritor la suficiente fuerza de estilo para ennoblecer una lengua sin antecedentes literarios de cuenta, y que sólo se había manifestado en el balbucir de la poesía popular; y si comparamos el italiano de la *Divina Comedia* con las demás lenguas que en aquel tiempo hablaban los pueblos de latino orígen, nos parecerá ver un refinado palaciego rodeado de hombres rústicos y medio salvajes. El español y el francés han tenido desde las ingenuas literaturas del siglo XII hasta los últimos siglos todo el desarrollo educativo de que es susceptible una lengua, mientras que el italiano de Dante apenas se diferencia del de Leopardi, porque Dante lo encontró cultivado y lo trabajó y perfeccionó él mismo, adelantándose á su época.

Dante fué soldado en su juventud, amó á una tal Beatrice Portinari y la idealizó en sus versos, haciendo de ella una figura celestial digna de morar entre los santos.

Este amor tan extraordinario y puro no impidió al poeta casarse con Gemma d'Donati, de quien tuvo siete hijos.

Los disturbios de su patria, y la enconada lucha entre el Imperio y la Iglesia, arrastraron á Dante. Padeció persecuciones, teniendo qué abandonar su patria; buscó un asilo en Verona, primero, junto á *Can grande de la Scala*, y después en Ravenna, donde murió á los cincuenta y seis años de edad. Fué ardiente gibelino, y sus ideas políticas se reflejan claramente en su obra capital, que, bajo este punto de vista, ofrece gran interés á la crítica histórica. Aunque ardiente católico y respetuoso con el pastor espiritual del rebaño de Cristo, Dante flajeló los errores de la Santa Sede Romana y los vicios de algunos eclesiásticos. Su ideal político era la creación de un gran imperio romano de derecho divino que reuniese en un cuerpo robusto los dispersos miembros de los pequeños Estados que en aquellos aciagos días se devoraban en sangrientas discordias. Esta idea de la unidad ha sido en todos los tiempos el sueño de los cerebros más privilegiados de la península itálica. A los acentos quejumbrosos y sublimes de Dante en el siglo XII, responde Leopardi en el nuestro con ecos de amarga desesperación. Dante creyó que Arrigo de Luxemburgo encargaría su idea capital, constituyendo el imperio de Occidente; pero se equivocó. Las divisiones de Italia continuaron formando en la sucesión de los siglos la historia más interesante y dramática que conocemos, y poniendo á los italianos bajo el yugo de diversos príncipes, ó de los conquistadores extranjeros.

—

Esto me lleva como por la mano á hablar de otro florentino ilustre, Nicolás Maquiavelo, sepultado en *Santa Croce*. Su monumento es menos grandioso que el de Dante, y ostenta la concisa inscripción latina:

Tanto nomini nullam par elogiun.

En el de Dante se lee el célebre verso:

Onorate l'altissimo poeta.

La casa de Maquiavelo subsiste en la vía Guicciardini, donde también se conserva la que habitó el célebre historiador de este nombre, entre el *puente Vecchio* y el palacio Pitti.

Maquiavelo es sin disputa uno de los más altos ingenios que ha producido Italia. Durante mucho tiempo sus doctrinas políticas fueron execradas y anatematizadas como atentatorias á todo principio de moralidad. pero nuestro siglo ha rehabilitado la memoria del insigne secretario de Estado, dando á su condenada obra del *Príncipe* el valor histórico que debe tener como producto de circunstancias excepcionales, y llamada á realizar sus fines en un medio social harto diferente del nuestro. Maquiavelo dirigió los negocios públicos, durante diez años, llevando con admirable habilidad las relaciones diplomáticas de la républica; su experiencia de los negocios era extraordinaria, tan grande como sus conocimiento del corazón humano y de los caracteres.

De aquí que sus escritos sean el producto más directo de la realidad que imaginarse puede. El arte político es en sus manos un instrumento suministrado por los hechos, y en el cual no hay ni puede haber resorte alguno teórico. Las máximas de la antigua filosofía son para él cosa enteramente inútil que no resuelve los graves problemas del momento. El estado social y moral de un país tiene que ser siempre la fuente de que derive sus ideas y sus prácticas el poder encargado de regirlo. La realidad se impone siempre á las fórmulas teóricas en el gobierno de los pueblos. Sería locura pensar que á un pueblo artista, devorado por las pasiones, el pandillaje y la anarquía, se le puede gobernfr con las ideas austeras de los puritanos del Norte. El gobierno de un pueblo es el pueblo mismo con sus vicios y virtudes, con su temperamento puesto en acción. Tales son las ideas en que apoyan su defensa de Maquiavelo los apologistas de este insigne hombre, los cuales son ahora tantos y tan decididos como antes lo fueron sus detractores.

En un tiempo se ha sostenido que el *Príncipe* es una obra irónica escrita con el diabólico intento de aconsejar á los Médicis lo que habría de ocasionar su perdición si lo practicaban.

De aquí viene la palabra *maquiavelismo* que se aplica á la astucia y habilidad hipócrita. Pero esta suposición tiene ya pocos partidarios. El *Príncipe* es una obra profundamente sincera, que no podemos comprender con las ideas hoy dominantes, y que necesitamos poner en el medio intelectual y moral de la república florentina para penetrar su verdadero sentido.

Maquiavelo fué patriota ardiente. El amor de la patria palpita en todas sus obras. Desempeñó á maravilla el cargo de secretario de la cancillería de la república, y cuando cayó en desgracia y fué reducido á prisión, su estóica entereza denotó la grandeza de su alma. Al ser elevado á la Sede Pontificia con el nombre de León X el cardenal de Médicis, Maquiavelo recobró su libertad; pero aún tuvo que sufrir algunos años de destierro.

De vuelta á la patria escribió las obras que han inmortalizado su nombre, entre ellas *Los comentarios á Tito Livio*, y al fin los Médicis, que con tanta saña le persiguieron, procuraron atraerse y utilizar su consumada habilidad política y su experiencia de los negocios y de las flaquezas humanas. El segundo Papa de la familia de Médicis, Clemente VII, le protegió de nuevo, encargándole de preparar la defensa de Toscana contra las armas de Carlos V, mandadas por el condestable de Borbón.

Al volver á su patria después del *saco de Roma*, el pueblo florentino le mostró odio y mala voluntad, acusándole de que con su funesto tratado del *Príncipe* había enseñado á los Médicis el ejercicio fácil de la tiranía. Desde entonces hasta su muerte, que acaeció en 1527, Maquiavelo vivió en la mayor pobreza, atenido á la modestísima pensión, que por lo exígua parecía limosna, con que le socorrían los Médicis.

La fama de este grande hombre se ha conservado en la historia, pasando por las alternativas del descrédito y la estimación. Según las ideas políticas que han dominado en las distintas épocas, ha sido más ó menos severa la opinión de los historiadores con el gran toscano, cuyo nombre ha servido para componer uno de los adjetivos más usados por el amaneramiento vulgar. Pero nuestra época, con su perspicaz espíritu crítico, ha estudiado la época, desentrañando prolijamente los acontecimientos, ha analizado, digámoslo así, los componentes de la atmósfera política en que vivió el secretario de la cancillería florentina, y por fin le ha absuelto de muchas ó de casi todas las culpas que se le imputaron. Maquiavelo vió á los hombres como realmente eran, no como deben ser, y fundó sus conclusiones atrevidas en el cimiento de la realidad.

Por fin, aunque la crítica histórica no admita por completo las reglas del arte político expuestas en el *Príncipe*, siempre quedarán á favor de Maquiavelo su sagacidad admirable, su conocimiento profundo de los hombres, y sobre todo, su estilo conciso y elegante que seduce y esclaviza al lector.

=

Recorriendo la hermosa nave de *Santa Croce*, encontráis también el sepulcro de Galileo. Dichosa tierra la que ha visto hombres tan extraordinarios en el arte, en la política, en la ciencia. Miguel Angel, Dante, Galileo, Maquiavelo. Bastan estos nombres para ilustrar la Europa entera, y Florencia tiene la gloria de llamarlos sus hijos.

Galileo, no obstante, no era florentino. Nació en Pisa, en cuya universidad hizo sus primeros estudios, y enseñó después físicas y matemáticas. La célebre torre inclinada le sirvió para sus experiencias de la caida de los cuerpos. Después ejerció el magisterio en Padua durante veinte años, y por fin fué á parar á Florencia, donde vivió la mayor ó mejor parte de su vida. Allí y en Roma sufrió las persecuciones que le han inmortalizado tanto como sus descubrimientos. Murió en un pueblecillo de las cercanías de Florencia, á edad muy avanzada, pobre, ciego y no muy estimado de sus conciudadanos. ¡Caso extraño! El 9 de Enero de 1642, día en que murió Galileo, nació Newton.

Además de su valiente explanación de las teorías de Copérnico acerca del sistema planetario, la cual le valió ser tenido por demente y heresiarca, y condenado á una abjuración vergonzosa, Galiléo legó á la ciencia universal grandes conquistas, como el descubrimiento de las leyes del peso, del péndulo, la balanza hidrostática y el perfeccionamiento del telescopio.

El panteón florentino guarda también las cenizas del poeta Alfieri, lombardo de origen, y las de su amiga la Condesa Albany, las del poeta moderno Pío Fedi, las del grabador Morghen, las del *Aretino*, encerradas en hermoso sepulcro del Renacimiento; las del físico Micheli, las del arquitecto Alberti, las del compositor Cherubini y las de otros muchos de fama menos extendida. Fuera de esto, Santa Croce es un verdadero Museo, que sería visitado y escudriñado con particular atención si estuviera en otra parte; pero Florencia es tan rica en maravillosas obras de arte, que los frescos, las estatuas y los gallardos altares y púlpitos que adornan las iglesias son mirados al fin por el viajero, si no con desdén, con fatiga de los ojos y del espíritu.

—

Las fachadas de *Santa Croce* y del *Duomo* muestran de qué modo tan singular adoptaron los toscanos la arquitectura ojival, desvirtuándola y acomodándola á su genio y tradición artística. Este arte híbrido, que tiene por padre el espiritualismo y por madre la musa pagana, es lo más característico de aquel país en construcciones religiosas, así como en las palatinas tiene la especialidad incontestable del estilo severo y rudo inspirado en la arquitectura.

Sus iglesias ostentan en su exterior mármoles blancos y negros combinados con delicadeza femenina, formando un gótico voluptuoso y decorativo, que no nos da la impresión de misterio y misticismo de las iglesias del Norte. En cambio los palacios, construídos de piedra oscura, son macizos, de líneas muy sobrias, combinada la robustez con la elegancia.

No es posible abandonar á Florencia sin subir á *San Miniato al Monte*. El cementerio próximo á la iglesia es interesantísimo, y la iglesia, que sirve de enterramiento á las familias aristocráticas de la ciudad, merece una visita. Su arquitectura, restaurada con mucha inteligencia, ofrece más elementos quizás que los interiores del *Duomo* y *Santa Croce* para el estudio del estilo toscano de la Edad Media. Desde *San Miniato*, y en todo el largo y tortuoso paseo denominado *Viale dei colli*, la vista abarca el panorama inmenso de los alrededores de la ciudad y de la ciudad misma, panorama que es, sin género de duda, uno de los más hermosos de Italia. La bien cultivada campiña extiéndese á orillas del Arno, limitada por las colinas cubiertas del obscuro verdor de olivares y cipreses.

El paisaje es bello sobre toda ponderación, pero no risueño. Hay en él una melancolía dulcísima que induce á la meditación, que despierta anhelos de soledad penitente... Es el paisaje triste y minucioso que sirve de fondo á los cuadros de todos los pintores florentinos del siglo XV.

Los grupos de altísimos y austeros cipreses danle aspecto de inmenso jardín destinado á necrópolis, en el cual cada planta adorna una tumba. Es un paisaje del cual se puede decir que tiene algo de religioso y solemne, contribuyendo quizás á este efecto las memorias de cosas estupendas ocurridas en tan grande y magnífico escenario. A lo lejos se ve Fiésole, lugar escondido entre masas de espesa vegetación, antaño residencia del inspirado y soñador *Fra Angélico*, y hoy Sede del *Papa negro*, ó sea el general de los jesuitas.

B. PÉREZ GALDÓS.

SIN POLÍTICA

DOS IDEAS

Cara más bonita que la de Gloria era difícil de encontrar... ¡Qué ojazos negros, llenos de luz y dulzura! ¡Qué perfil más correcto! Era la boca un poco grande, como si la Naturaleza la hubiese formado así para mostrar fácilmente el tesoro de perlas que guardaba; la nariz perfectamente delineada; la hermosa frente orlada de multitud de rizos de un cabello castaño abundantísimo... De mediana estatura, pero esbelta, graciosa y bien modelada.

Las privaciones, el trabajo constante y los disgustos no habían podido imprimir en aquella encantadora fisonomía el sello funesto de la demacración; estaba, sí, pálida, pero con una palidez transparente y deliciosa que era un nuevo atractivo... De todo lo que hubiera podido afearla resultó triunfante y vencedora la juventud...

Gloria llevaba su nombre en la cara.

¡Lástima que tan gentil figura se disfrazase con aquel usado vestidillo de percal negro, y aquel velo de indefinible color, y aquellos zapatitos tan pardos!

Subía la penosa cuesta de la calle de Atocha, acompañada de su padre, un pobre hombre, agobiado más que por la edad, por los sufrimientos.

—Hija mía, aquí vive nuestro personaje,—dijo, deteniéndose ante el gran portalón de una elegante casa.—Este debe ser su coche; tal vez vaya á salir. Escucha, Glorita, es mejor que suba yo solo... Tú me esperas aquí mismo, en la puerta ¿entiendes? Presumo que mi visita no ha de ser larga.

—Está bien, papá... Y no seas como siempre, tan apocado y tan... Háblale al alma, recuérdale vuestra antigua amistad, explícale bien tu situación.

El padre hizo un movimiento de cabeza, como indicando que ya sabría él hablar cuando llegase el caso; penetró en el portal, y comenzó á subir las escaleras.

Las bajaba ya el personaje, cuando se tropezó manos á boca con el padre de Gloria, el cual le gritó echándole un brazo por el hombro:

—¡Manolito!

—¡Eh! ¿Quién es usted?

—Julián Cervera, Cerverita, tu inseparable compañero de colegio.

—¡Ah! ¡Diablo! ¿Con que eres tú?—preguntó el magnate, midiendo de arriba abajo con los ojos al antiguo camarada, y fijándose en el deterioro de su traje.—¿De dónde sales ahora? Después de tantos años... Francamente, si no dices tu nombre me hubiera sido dificilísimo reconocerte... Estás hecho un viejo...

—En cambio, tú pareces un pollo, á pesar de que me llevas tres años.

—No te invito á que entres en mi casa, porque tengo mucha prisa; voy al Congreso.

—Bueno, no importa. Lo que tengo que decirte se puede reducir á muy pocas palabras... y aquí ó allá arriba, lo mismo dá. Chico, estoy con el agua al cuello... Hace un año que me dejaron cesante, y tres que me quedé viudo... La larga enfermedad de mi pobre mujer acabó de arruinarme, ¡un verdadero desastre, Manolito!

Manolito comenzó á bajar las escaleras y Cervera le detuvo en el primer descanso para continuar diciendo:

—Ya comprenderás que en casos así, tan angustiosos, es cuando se acude á los amigos, á los verdaderos y antiguos amigos de la infancia... Tú puedes hacer ahora para mí el papel de Providencia, ser mi salvación reponiéndome en mi destino.

—¡Si supieras qué difícil es eso!

—¿Para tí, que eres uno de los prohombres del partido gobernante, y que hasta se te ha indicado para una cartera?

—Eso es lo que todo el mundo cree, que no hay más que coser y cantar. Pero no sabes los compromisos que tengo, y las dificultades con que se tropieza para conseguir un miserable destinillo de mil pesetas...

—¡Manolo, por Dios! Mira que si me desahucias me hundes en la más espantosa miseria. No sé lo que será de mí, porque he llegado ya al fin de lo último... ¡Haz un esfuerzo por tu pobre amigo!

—No se me ocurre nada, ni sé qué hacer para remediar tus males; créeme... Llegas en la peor época, cuando precisamente se están suprimiendo plazas y haciendo economías.

El personaje bajó unos cuantos escalones, y el mísero cesante le siguió, deteniéndole de nuevo.

—Escucha,—le dijo.—No es posible que te hayas hecho cargo de lo que para mí representa tu negativa... A nadie conozco más que á tí, que pueda favorecerme... De algo ha de servirme nuestra antigua amistad, el cariño que mútuamente nos profesábamos de niños... ¿Te acuerdas de aquel día en que hicimos *novillos*, yéndonos á coger almendrucos verdes al Retiro, allá por detrás del Observatorio? ¡Cuántos años han pasado! Tú estás ahora en la opulencia; yo soy, casi un mendigo... Sé bueno para mí; un poco de caridad... ¡No hagas que me entregue á la desesperación! Manolo, acuérdate de que tu madre me quería mucho, y de que si viviese la pobre me recomendaría á tí...

Manolo se encogió de hombros y continuó bajando la escalera, seguido siempre del cesante.

—Me ofendes,—le dijo,—al suponer que no quiero: es que *no puedo*, así como suena. He gastado por completo á mis amigos del Gabinete... Desde que he salido diputado no me dejan vivir con absurdas pretensiones los de mi distrito, y á estos no hay más remedio que atenderlos...

Habían llegado á la puerta de la calle y disponíase el hombre de influencia á subir al carruaje, cuando fijó su mirada en el hermosísimo rostro de Gloria, que al ver á su padre triste y cabizbajo, se aproximó á él con solícito cariño.

El respetuoso lacayo, sombrero en mano, había abierto la portezuela del coche, y esperaba á que subiera su señor; pero éste quedóse mirando á Gloria, sin moverse, como fascinado...

—Es mi hija,—le dijo el pobre cesante, á quien ahogaba la pena.

Nada contestó el magnate, parecía clavado en el suelo y continuaba mirando de hito en hito á Gloria, la cual sintió una bocanada de calor en la cara, y bajó los ojos.

Aquel tinte carmíneo en que se trocó sin transición alguna, la mate palidez de Gloria, fué un encanto más, fiel expresión de su pureza de alma; y sabido es que los libertinos, los que únicamente buscan en la mujer la torpe satisfacción del deseo sensual, adoran sobre todas las cosas la inocencia, por el solo placer de destruirla.

El prohombre político, en cuyos ojos fulguró una mirada de sátiro al contemplar tan seductora niña, sonrióse por primera vez, y acercándose al grupo que formaban padre é hija, dijo á su amigo de la infancia.

—Oye... se me ocurre una idea... Ahora recuerdo á una persona influyente que me debe favores y á quien hoy mismo hablaré. Es nuestro hombre... Cuéntate colocado, Cerverita.

—Se me ocurre á mí otra idea—le contestó por lo bajo el pretendiente,—y es... que eres un canalla, que te desprecio y que me creería deshonrado volviendo á saludarte...

Y cogiendo á Gloria del brazo se alejó sin volver la cara.

RAMIRO BLANCO.

Madrid, Agosto 1897.

* * *

VERSOS

¿Quién me causa este dolor?
Amor.
Y ¿quién mi gloria repuna?
Fortuna.
Y ¿quién consiente mi duelo?
El cielo.
Dese modo yo recelo
morir deste mal extraño,
pues se aunan en mi daño,
amor, fortuna y el cielo.

MIGUEL DE CERVANTES.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde á las cinco menos cuarto, que presidió el Alcalde, asistiendo los Concejales Sres. Ibáñez, Amigueti, Fernández, Infantes, Alonso, Rodriguez, Gieb, Fernández Quijano, Guerra Jiménez, Martínez de Pinillos, Herrero, Aguado, Torres (D. J.), Benjumeda, Asprer, Ruiz Barreto, Sevillano y Orodea.

Lectura del acta. Aprobada.

La Dirección General de Establecimientos Penales accede á la petición de la Junta local de prisiones, referente á la creación de dos plazas de vigilantes para el servicio de esta cárcel, é interesa del Municipio se aumente el presupuesto de ese establecimiento en la cantidad necesaria para sufragar los nuevos gastos. A la comisión de Corrección pública.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta de haber sido adjudicada la renta del degüello de reses á D. Manuel Martínez Alonso, en la cantidad de 16.911 pesetas. Enterado.

Solicitud del contratista antes mencionado, interesando la cesión de ese servicio á D. José Jiménez Guerrero. Concedido.

Expuesto de la Alcaldía, comunicando la reorganización llevada á cabo en las dependencias municipales y alcaldías de barrio, y dando cuenta de las cesantías y nombramientos decretados con ese motivo.

En el presupuesto resulta una economía de 51.822'50 pesetas.

El Sr. Martínez de Pinillos, pide se acuerde haber visto con completa satisfacción las reformas llevadas á cabo por la Alcaldía, y el Sr. Guerra Jiménez se adhiere á esas manifestaciones en nombre de la minoría liberal que representa. Se acuerda de conformidad unánimemente.

Dase cuenta de la rebaja otorgada en el impuesto por derechos de consumos, que venía adeudando la caballa.

El Alcalde manifiesta que no hubo concierto en ninguna de las dos conferencias que celebró con el representante de consumos, por cuyo motivo habrá de abonar el Municipio el importe de la rebaja concedida.

Dá cuenta asímismo de haber nombrado un interventor celador de la pescadería, para que tome nota diariamente de la entrada de ese pescado en la plaza, operación que será efectuada también por un empleado del resguardo. Se aprueba la conducta de la Alcaldía.

Se lee una comunicación en la que se notifica al Ayuntamiento, que durante los días 27 al 31 del mes último importa el reintegro de la rebaja concedida á la caballa, 383,43 pesetas. Enterado.

Expedientes de quintas. Se aprueban.

La viuda de un sereno solicita dos pagas de toca. A la comisión de Hacienda.

El practicante de la Cárcel, pide una gratificación por aumento de servicios. A corrección pública para su informe.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión acto seguido.

NOTAS DEL DIA

Hoy sale para los baños de Alhama de Granada, nuestro distinguido correligionario y amigo el coronel D. José de Urrutia y Abreu.

=

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado correligionario del Puerto de Santa María, D. Francisco Bela y Nerini.

=

Nuestro estimado correligionario y compañero, el director del *Heraldo de Sanlúcar*, D. José M.ª Domenech Valdivia, salió ayer para dicha población.

=

Hoy sale para los baños de Puente Viesgo, nuestro estimado amigo el acreditado profesor dentista D. Antonio Galván.

=

Ayer salió para Jerez y Zahara, el diputado provincial D. Basilio Peñalver.

=

En el Casino Gaditano se celebrará una reunión igual á las anteriores, cuando llegue á Cádiz la escuadra de instrucción, que probablemente será á mediados de la semana próxima.

=

En el día de ayer fué adquirido en la Exposición de Bellas Artes, otro cuadro por el Excmo. Sr. Duque de Nájera, original de D. Ricardo López Cabrera, cuyo título es, *Una límosna por Dios*.

Es uno de los cuadros que gusta extraordinariamente con sólo fijarse en él.

Damos la enhorabuena al Sr. Duque por su buen gusto en la elección y que ha de servir seguramente de estímulo para que otras personalídades sigan tan buen ejemplo.

=

Regresaron de Bornos los Sres. de Huertas (D. J.), con sus hijos.

=

Ha mejorado en su enfermedad el pequeño hijo de los Sres. de Guilloto (don Miguel), que ha sido atacado de pulmonia.

=

Regresó ayer de Jerez, el jefe de los liberales de esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

=

Marcharon á Granada, los Sres. de Burgos y el Sr. D. Indalecio Abril y Ramírez de Arellano.

=

Hoy jueves harán una excursión al crucero *Colón*, varias conocidas familias de ésta.

=

Pasan temporada en Chiclana, los señores de Gómez Arámburu (D. Luis) y la Srta. Ana M.ª Gibaja.

=

Sigue la frialdad del público con la compañía que actúa en el Teatro Principal. Anoche también fué escasa la concurrencia que asistió á dicho teatro.

La interpretación de *La viuda de López* fué buena y la Sra. Argüelles estuvo muy bien en su papel de protagonista; el resto de la compañía aceptable.

Mucho rió el público con el sainete *El Retiro*, que fué bien interpretado.

No hemos de concluir estas líneas sin que manifestemos nuestros deseos á la compañía para que intercale entre las obras modernas algunas como *Los hijos de Adan*, del inmortal Larra, cuyas bellezas literarias y chistosa trama, vivirán siempre para recreo y aplauso de todo público culto.

Para hoy *La Ley del Mundo*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, llegó el martes 31 á Veracruz.

El *Buenos Aires*, llegó el martes 31 á Barcelona.

El *I. de Luzón*, salió el martes 31 de Coruña para Vigo.

El *R. M. Cristina*, llegó el miércoles 1.° á Coruña.

Licencia.—Le han sido concedidos quince días de licencia para tomar baños, al inteligente práctico de esta corporación D. José Ruiz.

La feria de Tarifa.—Tendrá lugar en los días 7, 8, 9 y 12 del corriente mes de Septiembre y promete estar más concurrida que en los años anteriores.

El pirotécnico del parque de artillería D. Enrique Randes, se ha encargado de los fuegos artificiales que se quemarán en aquella ciudad á la que enviará el personal á sus órdenes, que ha de correr con ese servicio el próximo día 4.

Los festejos en la Viña.—Varios vecinos del barrio de la Viña, se han acercado á nuestra redacción en súplica de que se realice una nueva verbena como la ya organizada y que tan buenos resultados ha ofrecido.

Nos parecen dignos de tomarse en cuenta los deseos de los vecinos, si hay fondos disponibles en el Ayuntamiento, de la consignación para los festejos veraniegos.

La novillada del «Cádiz Alegre»—Adelantan los preparativos para la novillada que se proyecta celebrar dentro de breves días, organizada por los redactores del chistoso y popular semanario que dirige nuestro estimado compañero en la prensa el castizo escritor D. Joaquín Navarro *(Angel Guerra)*.

Una comisión de los organizadores de la fiesta taurina ha salido para Medina, con objeto de escoger los cuatro becerros, que se han de lidiar por una cuadrilla de aficionados, compuesta de 10 individuos.

Los detalles de la fiesta, que no estamos autorizados para publicar, son como ya digimos, originalísimos y los concurrentes á la becerrada han de pasar unas horas muy divertidas.

Adelantaremos más detalles á nuestros lectores, á medida que los vayamos conociendo.

Conservatorio Odero.— En esta Escuela provincial de música, ha quedado abierta la matrícula de sus estudios para el curso de 1897 á 1898, desde ayer día 1.° al 30 del corriente mes de Septiembre.

Citación.— José Guzmán Guillén, quinto del alistamiento de Jerez, Ricardo Quintero Rodríguez, de Puerto Real y José Ceballos Cerro, de Torrelavega, se presentarán en la Secretaría deeste Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger documentos que les pertenecen.

El «Carlos V».— Ayer estuvo á bordo del acorazado *Carlos V* la Comisión receptora, para continuar la entrega provisional del buque.

Hoy se probará oficialmente el servicio del alumbrado eléctrico.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Una mendiga sin licencia y dos marineros mercantes que sostuvieron reyerta en el muelle, ocupándosele á uno una faca de grandes dimensiones.

—En la calle Doblones fué acometido de fuertes fatigas en la mañana de ayer, con grandes vómitos de sangre, un asilado del Hospital civil, natural y vecino de Ronda y de 40 años de edad, que vino desde ese punto á curarse y sufrió ayer un fuerte ataque en ocasión que había salido á dar un paseo.

El desgraciado individuo fué asistido de primera intención por el facultativo D. Benito Alcina, que pasaba casualmente por el lugar de la ocurrencia, y lo condujo nuevamente al Hospital en su carruaje, quedando el enfermo en ese establecimiento benéfico.

Mendigo escandaloso. — A las once y media de la mañana promovió ayer un fuerte escándalo en la plaza de Topete, el conocido mendigo lisiado, que se arrastra por el suelo, José Cabaleda Montero, que, en estado de embriaguez, se arrojó entre las ruedas de un carro de los de la limpieza pública, con ánimos de suicidarse, según declaró después.

El conductor del carro, apercibido á tiempo, pudo parar éste con oportunidad, salvando al presunto suicida.

La escena produjo la natural impresión entre los que la presenciaron, á los que comenzó á insultar de manera escandalosa el Cabaleda, interviniendo algunos guardias municipales, que á duras penas y no sin grandes esfuerzos, lograron detener al escandaloso.

A éste, que carece de domicilio, le acompañaba un hijo suyo de unos nueve años de edad, que contribuyó al escándalo, tratando de acometer al guardia y fué conducido al Asilo Gaditano.

Notas del Municipio.—La maestra de la escuela pública número 4, solicita autorización para que la sustituya por breves días en el desempeño de su cargo su auxiliar D.ª Dolores Chesio. Se accede.

—Se ha ordenado al arrendatario del teatro del Parque la recomposición de las verjas que separan el teatro de los terrenos del paseo.

—Se comunica al Contador del Municipio Sr. Roca, el acuerdo de la Corporación expresando la satisfacción con que ha visto la R. O. confirmándolo en su puesto.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de obras públicas.

El término de Puerto Serrano.—Continúa dando algún ruido la cuestión que parecía terminada del término de Morón y Puerto Serrano.

Sabido es que el término municipal de Coripe, pueblo de la provincia de Sevilla, llega casi á las primeras casas de Puerto Serrano.

Por esta razón muchos vecinos de Coripe que labraban terrenos de Moron terrenos hoy de Puerto Serrano, están comprendidos en el reparto de consumos de este último pueblo, donde tributan desde el actual ejercicio.

La resistencia al pago de esos tributos y la rivalidad entre ambas localidades crean dificultades á Puerto Serrano que últimamente ha recibido devueltas las cédulas de notificación que enviara á Coripe referentes al reparto de consumos.

Así lo participa la Alcaldía de Puerto Serrano, interesando de este Gobierno civil que se exija del de Sevilla el cumplimiento por parte del Alcalde de Coripe del servicio indicado.

Depósito.—Se ha ordenado la devolución del depósito de 405 pesetas, que á responder de las obras para los acopios de conservación de la carretera de Jerez á Chipiona, constituyó D. José Respeto.

Montes.—El Ayuntamiento de Grazalema anuncia la subasta para el aprovechamiento del fruto de bellota de varios montes propios de aquella villa.

Edicto.—Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

«Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1877, se concede por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, un plazo de 15 días á contar desde esta fecha, para que puedan ser renovados aquellos de los citados nichos que haya personas interesadas que lo deseen.

Cádiz 30 de Agosto de 1897.—*Ricardo de Ortiz Mérida.*

Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos:

Mes de Abril.—D.ª Carolina Serrano y de Casas, párvula; doña Adelaida Godoy y Rambau, párvula; don Francisco M.ª Guipinobich y Marzo, don, Francisco Lepiani y Burgos, don Joaquín Velarde de la Cuesta, don Joaquín Martínez Millán, doña María Rita Barras y Asunsolo, don Manuel Oviedo y Elisa, párvulo; don Ramón Escalona y García, párvulo y restos; don Eugenio José Jiménez de la Ista, doña Josefa Salgado y Prado, doña Carlota Guillén y Camacho, don Francisco Boulier y Martín; don Rafael Cacheira y Varo, don Augusto Piñero y Casas, doña Matilde Sánchez y Crespo don Diego Ramírez y Brunet, doña Rita Bárbara Martínez Lechuga, doña Josefa Pexlar y Rio, doña Emilia Tourné y Lestrade, doña Rita Guante y Orosco.

Mes de Mayo.—D.ª Mercedes Jiménez y Ruiz, don José M.ª Ghersy y Mugica, doña María de los Angeles de Pozo Lisneros, vacío á disposición de don Joaquín Marenco. Un feto masculino hijo de don Francisco Cruzado, don Federico Diaque y Badieres, doña María de los Angeles Parodi y Pitaluga, doña Manuela Faggiano y Viñolas, doña María Dolores Dorronzoro y Gómez, doña Elisa Suárez y Reguera, doña María Concepción Lozano y Marquez, don Mariano Bonafox y Bermejo, párvulo; don Bernardo Mozaleda y Nevares, don Juan Aguirre Cárdenas, don Agustín Barran y Fornien, presbítero; doña Amalia Lasqueti y Braojo, párvula; don Antonio Carmona y Bogado, doña Francisca Vargas y González, don Luis Terry y Rodríguez, párvulo; doña María de las Nieves Nieto y Vidal, don Ramón Ugarte y Cocullo, párvulo, don Fermín Cobas y Bugallo, doña María Antonia Granero y Pacheco, y otros restos, don Fernando Valcarcel y Márquez, don José García Luna y De-Rider, doña Rosario Justo y Perttga, don Arturo Iglesias y Pérez, párvulo.

Mes de Junio.—D.ª María Dolores Gómez y Arroyo, doña Josefa Valentina Camino, doña Julia Lavalle y Pérez. párvula; doña María del Carmen Soler y Gil, don Manuel de la Rosa Gueco, doña Rosa Tembla y Ramírez, párvula; doña María de las Mercedes García Luna, don Antolín Calero y Encina, presbítero; don José Diaz y Medero, doña María del Carmen Martín y Sánchez, doña Josefa Diaz Fernández, doña Elena Rosa Jiménez de la Ista, doña Maria Mercedes Rodríguez y Navarrete, párvulo; doña María delos Angeles Abenoja y Osuna, y otros restos; doña Enriqueta Giralde y Miranda.

El herido de anoche.—En la Casa de Socorro fué curado anoche de una herida de arma de fuego en la mano izquierda, que hubo de atravesársela completamente, un joven de unos 19 ó 20 años de edad llamado Norberto Balboa, que examinando una pistola en la tienda de vinos *El Gavilán* tuvo la desgracia de que se le escapara el tiro, lesionándole de algún cuidado.

Herido en los toros.—La Guardia civil del Puerto de Santa María, participa á éste Gobierno, que durante la corrida celebrada en aquella ciudad el último domingo, fué herido de un palo en la sabeza D. Enrique Asencio, vecino de esta capital, por José Barranco, natural de Jerez y capataz de la bodega de don Aurelio Segovia.

La herida del Sr. Asencio tenía cuatro centimetros de extensión y le fué curada en la enfermería de la plaza por los facultativos que la calificaron de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido interveniéndosele el bastón conque hirió, y una navaja.

Los cautivos del Riff.—Se han recibido cartas de los prisioneros que los moros hicieron al apresar el día 14 una goleta italiana.

Dicen los cautivos que estando el día citado encalmado el barco, se presentaron los moros en varios cárabos y dispararon sus fusiles sobre la tripulación, hiriendo al contramaestre de un balazo en el brazo derecho.

Entraron después á saco en el buque, y robaron dos botes de éste, todas las ropas que encontraron, y enseguida reconocieron el barco minuciosamente, llevándose cuanto pudieron.

Los riffeños obligaron á saltar á tierra al capitán, al contramaestre y á un marinero.

Aquella noche durmieron los cautivos en la playa, sobre la arena y medio desnudos, pues los moros los despojaron de sus ropas.

A la mañana siguiente acudieron á la playa todos los habitantes de la kábila Bocoya para contemplar á los prisioneros.

Estos, no comieron en todo el día más que algunas galletas que pudieron coger á escondidas, de las que robaron los moros de su buque.

La tarde del día 15, fueron conducidos, tierra adentro, haciéndolos caminar á pie, descalzos y por entre las rocas.

Escoltaban á los prisioneros doce moros armados perfectamente con fusiles Mauser.

Así llegaron á una casa, donde pernoctaron.

Gracias á los servicios de un moro confidente de la plaza, han podido los cautivos sostener correspondencia con los oficiales de la guarnición de la plaza de Alhucemas, quienes les han enviado ropas y víveres.

El capitán prisionero se llama Manuel Razete, y es de nacionalidad italiana.

El contramaestre griego y se llama Jorge Pervillioti, y el marinero francés Pablo Peinen.

Son tres, por lo tanto, las naciones interesadas en presentar reclamaciones por este apresamiento.

Convocatoria.—No habiéndose presentado suficiente número de solicitantes con aptitud legal en los concursos abiertos últimamente para provisión de secretarías de Diputaciones provinciales, se ha dispuesto de Real orden que la Dirección general de Administración local convoque á exámenes de aptitud para el desempeño de dichos cargos en la forma dispuesta por Real decreto de 4 de Agosto último.

La Dirección referida ha publicado la convocatoria.

Los que reunan las condiciones establecidas en el art. 8.° del real decreto de 4 del actual, podrán acudir con instancia á la Dirección general en el término de treinta días, á contar desde manana, solicitando la admisión á examen y acompañando los documentos que justifiquen su derecho á ser admitidos.

Los exámenes se celebrarán según dispone el real decreto anteriormente citado, y conforme al programa de materias que inserta la *Gaceta* de hoy.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.°, 6 tarde.

La agitación carlista

El periódico de San Sebattián *La Voz de Guipúzcoa*, publica un artículo llamando la atención del Gobierno acerca de la agitación que se nota entre los partidarios del Pretendiente.

Persona que por su seriedad merece entero crédito, refiriéndose á la reunión de Hendaya, ha dicho al articulista, que la mayoría de los congregados opinaron que no podía presentarse mejor ocasión para apelar á las armas, pues con los elementos que cuenta hoy el carlismo en Navarra, Maestrazgo, Burgos, Aragón y Valencia, no era dudoso el pronto triunfo, por lo cual sabrá D. Carlos ordenar en el momento más preciso y antes de perder la ocasión el levantamiento de sus fuerzas.

El artículo termina excitando al Gobierno á que cumpla con su deber.

Comentarios

El artículo á que se hace referencia en el anterior telegrama ha sido comentadísimo en todos los Círculos políticos.

Dada la crítica situación porque atraviesa la nación española, la actitud de los carlistas conceptúase antipatriótica.

Censúrase la apatía de los actuales gobernantes, que no tratan de evitar ciertas y determinadas propagandas.

Madrid 1.°, 0'15 noche.

Declaraciones del Sr. Silvela

El *Heraldo* publica un telegrama de Málaga atribuyendo al Sr. Silvela las siguientes declaraciones hechas á un periodista malagueño.

«Es pura fantasía cuanto dígase respecto á correspondencia sostenida con Azcárraga desde mi regreso á Málaga.

Respecto á negociaciones para formar un solo partido con elementos sanos conservadores y fuerzas que acaudilla el señor Silvela entiende que tales trabajos de ningún modo pueden interrumpir la solución de los problemas nacionales.

En todo caso es un aplazamiento tan solo.

Dice que estamos en un parentesis político, durante el cual nada puede resolverse.

Cuando termine el verano y la Corte regrese á Madrid, reuniránse los prohombres políticos y se decidirá la suerte del partido conservador.

Woodford

Llegó Woodford á San Sebastián, conferenciando con Taylor.

Allí presentará sus credenciales.

Tetuán

El Duque de Tetuán marchará á Cestona el martes próximo, pero volverá á San Sebastián el día que se designe para la recepción de Woodford con el objeto de que no se retrase este acto oficial.

Firma

La Reina ha firmado una combinación en el personal de Marina.

Tarifas Mackinley

Empiezan á conocerse en Nueva-York los desastrosos efectos del nuevo régimen económico implantado por Mackinley.

Desde que empezaron á regir las altas tarifas que constituyen el programa de los republicanos, disminuyeron los ingresos que tan solo en Agosto bajaron en catorce millones de dollars.

Moros rebeldes

Comunican de Ceuta que un número crecido de moros rebeldes se han hecho dueños del campo.

Los moros del Rey no han podido impedir este desbordamiento de los kábilas por carencia de fuerzas.

BOLSA DE MADRID

1.° Septiembre 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	67'40
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	81'25
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	96'45
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	581'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'99
París, vista	30'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Estéban, Rey de Hungría, y San Antolín, mr.

Santo de mañana.—San Sandalio, mr. de Córdoba.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Mañana, en la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

—

El Apostolado de la Oración celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, el Viernes próximo, día tres con Misa y Comunión general á las ocho de la mañana, y por la noche á las 7 y media predicará el Sr. D. Francisco de P. Castro, Cura de la parroquia de San Antonio.

—

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales el vienes 3, á las 8 de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del Presbítero señor Dr. D. Francisco Barreiro y Hoyos.

Los asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 31 y pónese á las 6 y 27.
Luna sale á las 11 y 34 m.; pónese á las 9 y 23 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 12 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 34 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 58 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 153 hombres, pesetas 408,95.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 153 asilados y sirvientes, 47,82 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.096 kilos.—Lanares. 6 con 74 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 30 jornales, pesetas 83 00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 571.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 1.° de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.— Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.– Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: La comedia en tres actos, La Ley del Mundo.

La comedia en un acto, Los Postres de la Cena.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarria Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 9 de Septiembre, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 2 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el martes 7 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-
También admite á flete corrido vía Liverpoo- para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

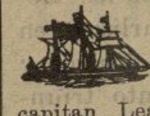

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el viernes 10 del actual.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . *Pts.* **12.000.000**

Primas y reservas . . . . . . » **44.028.645**

TOTAL . . . . » **56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8'40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas mineromedicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

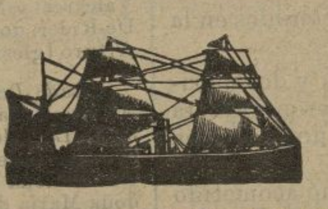

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

Con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 526.

Cádiz: Viernes 3 de Septiembre 1897

Triste realidad

Si D. Antonio Cánovas del Castillo en su extraordinaria soberbia levantáse de nuevo la cabeza, volvería á morirse enseguida al ver el espectáculo que en la gobernación del Estado estamos presenciando.

Nunca podría imaginarse el ilustre hombre público, que muerto él, que todo lo constituia y lo era dentro de su partido, había de seguir éste rigiendo los destinos del país, sin su suprema y única dirección: nunca pudo sospechar, que faltando él, se considerase su falta tan insignificante para algunos, que ni se ha conceptuado preciso el regreso de la Corte á Madrid, ni el cambio del ministerio, ni nada absolutamente de lo que parecía lógico ocurriése al desaparecer de este mundo el hombre que todo lo gobernaba á su completo antojo y que pasaba para algunos por insustituible en el ejercicio del poder, y para muchos como el más notable, el más eminente, el *único* de nuestros hombres de Estado.

¡Qué lección más grande para los soberbios!

Los primeros que se han declarado en rebeldía para no honrar la memoria del jefe son sus amigos, sus antiguos sectarios, sus idólatras; aquellos que no osaban levantar la vista en su presencia ni pronunciar palabra que pudiera molestarle.

Los antiguos secretarios de despacho del Sr. Cánovas, muerto él, se juzgan dignos sucesores del notable hombre público difunto y por conservar sus carteras quieren hacer creer á las gentes que aquí no ha pasado nada y que ellos pueden continuar perfectamente la obra de su malogrado jefe y señor.

En Avila, han hecho y hacen todo lo posible, usando y abusando de sofismas, por demostrar también, que el fallecimiento de Cánovas no es motivo de un cambio de gobierno; los demás políticos, en su inmensa mayoría se han mostrado indiferentes, quizás porque en esta época de calor se pierden con facilidad las energías; Tetuán por lo visto aconseja que la corte no interrumpa sus costumbres habituales, lo cual se cumple al pie de la letra, y entre tanto no se habla más que de los trabajos que se hacen para una unión del partido conservador, que conceptuamos imposible, porque ya el partido es un cadáver y los más graves problemas para el país dejan de ser estudiados para su pronta y necesaria resolución.

Y el justamente ilustre Cánovas, el *único* para muchos, es olvidado por todos, que con sus hechos pretenden demostrar, después del exajeradísimo incienso que en vida le tributaron, que apesar de sus eximias cualidades, no hacía falta para nada.

¡Miserias de los hombres, por un lado, y realidades por otro de lo falsas que son las vanidades y las soberbias humanas!

DEL EXTRANJERO

Jacobo II de Inglaterra.—La odisea de una estátua.—La insurrección de la India.—Noticias gravísimas.—Los batallones de indígenas.—El ejército turco de la Tesalia.—Lamentable estado sanitario.—El Czar en Varsovia.

Al cabo de dos siglos decídense los ingleses á libertar del injusto olvido y de la obscuridad en que yacía á la famosa estátua del Rey Jacobo II, atribuída á Gibbons, y á convertirla en monumento decorativo en su suntuosa capital, emplazándola al efecto en uno de los *squares* de la vasta Metrópoli inglesa. La estátua permanecía oculta desde el año 1688, que presenció la definitiva caída de los Estuardos. El día 1.º del año 1686 pudo contemplarla, por vez primera, el Rey Jacobo en los jardines de Witehall, enhiesta sobre un pedestal de madera, en el que se leía la siguiente inscripción: «Jacobo II, por la gracia de Dios, Rey de Inglaterra, de Escocia, de Francia, defensor de la Fé.» El Rey ordenó que fuera construído para sostenerla un grandioso pedestal de mármol blanco, reservándose la elección del lugar en que hubiera de ser expuesta á la admiración de las gentes.

Dos años más tarde libertábase por la fuga el Rey Jacobo de sufrir idéntica suerte á la del infortunado Carlos I. La estatua, como es natural que sucediera, convirtióse para los ingleses en objeto de un odio tan profundo como el que experimentaban en sus corazones hacia el original; y abandonada en una de las sombrías encrucijadas del vastísimo parque pasaron años y más años sobre ella, hasta que, con motivo de haberse inaugurado los trabajos para transformar los jardines, hubo necesidad de arrancarla de su sitio, y no sabiendo qué hacerse de ella arrumbada en el rincón de una cuadra; mas llegó un día en que el destartalado caserón que la albergaba hubo de venir al suelo para dejar plaza á más elegantes construcciones, y la broncínea imagen del Rey Jacobo gozó nuevamente de la luz del sol, aunque por breves momentos, pues la relegaron al fondo de un cobertizo.

Pero los jardines de Witchall iban paulatinamente disminuyendo en extensión por efecto de los muchos edificios que se levantaban sobre los terrenos que fueron bosques y parterres. El cobertizo hubo de venir también al suelo, ni más ni menos que la cuadra. ¿Qué hacer con la efigie del Rey Jacobo? Pensóse en fundirla de nuevo para transformarla en estátua representativa de otro personaje histórico de ello y se la encerró en el jardincillo contiguo á la Dirección general de Beneficencia.

Allí la vió hace pocos días el Subsecretario del Ministerio del Interior, sir White Ridley, quien prendado de su excepcional belleza, ha hecho que la visiten los individuos de la sección artística de la Academia Real. En éstos ha causado no menor asombro que en el Ministro. Londres entero acude hoy á contemplar la estátua que sus antecesores hubieran, sin género de duda, destruído á martillazos, y dentro de pocos meses, colocada sobre un altísimo pedestal de granito de Escosia, campeará en el centro de la plaza de Westminster, como el más hermoso de los monumentos escultóricos que guarda Londres en su recinto.

Es una de tantas victorias alcanzadas por el arte sobre los prejuicios y las pasiones humanas. Inmortalizado por el arte, vivirá el Rey Jacobo, y desde lo alto de su pedestal de granito reinará durante muchos siglos en el centro de la gran ciudad, de la que hubo de salir un día proscripto y fugitivo.

***

Cada día son más graves las noticias de la India que publican los periódicos ingleses. No son tan sólo los afridis, sino sus vecinos los Ovakzais los que se encuentran en armas contra el poderío británico. En número considerable lanzáronse, hace pocos días, sobre el fuerte de Mahmoudzai, emplazado á la entrada del desfiladero de Ublan, apoderándose de él, en tanto que otra numerosísima partida entraba á sangre y fuego en la aldea de Ublan, saqueándola y degollando á sus infelices moradores. El fuerte de Lakka ha sido atacado igualmente; el 15.º regimiento de sikhs, con dos cañones y un escuadrón, salió de Hangou en su socorro á la primera noticia recibida del ataque, habiéndose visto obligado á sostener durante su marcha una serie de rudos combates con los rebeldes, que lo esperaban fuertemente atrincherados en las estribaciones de la montaña. A la fecha de las últimas noticias aún se ignoraba si había conseguido realizar el objeto de su expedición.

El coronel Vaughan encuéntrase, á su vez, sitiado en el fuerte Lockhart por más de veinte mil insurgentes, no obstante lo cual se ha desprendido de 500 hombres con objeto de reforzar la guarnición del fuerte Goulistan, que se halla seriamente amenazado, y lo que es peor, escaso de víveres y de municiones. El coronel Gordon se disponía, á la fecha de las últimas noticias, á emprender la marcha, á la cabeza de una columna fortísima, con dirección al desfiladero de Kohat, en el que se han atrincherado los insurrectos, dificultando grandemente el desarrollo de las operaciones militares.

A noticias tan desagradables para los ingleses debe añadirse que comienzan á notarse en las tropas indígenas síntomas de defección, como lo demuestra cumplidamente el hecho de haberse visto obligados los oficiales de un batallón acantonado en Yamrud á desarmar á los soldados que lo constituían. Esta noticia ha causado en Londres impresión más penosa que cuantas se han recibido hasta ahora del teatro de la insurrección, y apresurará el envío de la gran expedición que en Inglaterra se prepara.

***

Noticias de Tesalia recibidas por algunos periódicos ingleses, pintan como gravísima la situación del ejército turco, materialmente diezmado por las muchas y graves enfermedades que se ceban en sus filas. Con el objeto de oponerse en algún modo á los progresos del terrible azote, ha sido diseminado el ejército, al que se ha hecho acampar, no ya por divisiones, sino por brigadas y aun por regimientos, en diversos puntos del territorio, bastantemente apartados los unos de los otros. Tan sólo en Volo y sus cercanías mantiénense concentrado diez mil hombres, por lo que pudiera ocurrir. Los hospitales de Volo, Larissa, Farsalia y Valestinos encuéntranse materialmente atestados de heridos.

La enfermedad que tan considerable número de víctimas produce es originada, al decir de los médicos turcos, por múltiples causas, entre las cuales puede considerarse como principalísima la enorme cantidad de miasmas que al influjo de los calores caniculares se desprenden de los pantanos que cubren, casi en su totalidad, el territorio de la Tesalia.

Calcúlase en veinte mil el número de soldados enfermos, tres ó cuatro mil de los cuales han sido enviados, durante la semana pasada, á Constantinopla y á Salónica. Esta situación insostenible será parte á que se activen las negociaciones y llegue á ser un hecho la paz anhelada por todos.

***

Anteayer salió de San Petersburgo el Czar y ayer habrá llegado á Varsovia, de cinco á seis de la tarde, yendo acto contínuo á alojarse al famoso palacio Lazienki, en el cual habitará durante los días de su permanencia en la capital de Polonia. Hoy revistará á las numerosas tropas de la guarnición, y por la noche se celebrará en el palacio Lazienki un suntuoso banquete de 120 cubiertos. Mañana almorzará el Emperador en el Castillo de Noyo-Georgievsk, y á la noche, y tras de un segundo banquete de 250 cubiertos, tendrá lugar la recepción de las diputaciones.

El día 3 ofrecerá el Emperador una gran comida oficial á los Generales y á los funcionarios de la Administración civil, y terminado el banquete, se verificará nueva recepción de diputaciones. El Czar abandonará el día 4 á Varsovia, dirigiéndose á Bélostok, con objeto de asistir á las grandes maniobras de otoño.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Un telefonema recibido de San Sebastián dá cuenta de que el periódico *La Voz de Guipúzcoa* ha publicado hoy un artículo, llamando la atención del Gobierno sobre la agitación carlista que se advierte en el Mediodía de Francia.

Aunque de esto he adelantado noticias por telégrafo, conviene, sin embargo, fijar la atención en el hecho siguiente: *La Voz de Guipúzcoa*, refiriéndose á la reunión que hace pocos días celebraron los carlistas en Hendaya, dice que una persona, que le merece completo crédito, le ha asegurado que la mayoría de los congregados en aquélla, opinaron que no podía presentarse mejor ocasión que la actual para apelar á las armas, pues con los elementos que el carlismo cuenta en Navarra, en el Maestrazgo, en Burgos y en otros puntos, no era dudoso el triunfo, por lo cual sabrá D. Carlos ordenar cuanto antes el levantamiento.

Contenidos han dicho que estaban hasta aquí los carlistas, habiendo asegurado en repetidas ocasiones que mientras la Patria se vea obligada á luchar por la integridad de su territorio en Cuba y en Filipinas, ellos no habían de provocar una nueva guerra civil; pero por lo visto, la que ellos llaman su *paciencia* parece irse acabando dada la actitud levantisca en que se manifiestan.

No es dudoso que el Gobierno, ya avisado por la prensa y por las confidencias correspondientes de ese movimiento desusado que se advierte en las filas del carlismo; sabrá adoptar las medidas necesarias para evitar cualquiera intentona. El no hacerlo, cuando tantos y tan prudentes avisos se le han dirigido y se le están dirigiendo, sería indudablemente un caso de tremenda responsabilidad.

***

No pocos comentarios ha ocasionado en los Círculos políticos durante estos días la *dimisión* que el Sr. Morlesín ha presentado del cargo de Secretario particular del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Cuando la prensa de anteanoche y de ayer por la mañana dió cuenta del celebrado el lunes por la tarde, hablaba de que el omnipotente Morlesín se había despedido de los señores Ministros, como si se tratáse de un consejero más y con todo el rango correspondiente á una jerarquía, que en el terreno oficial por lo menos—ya en el particular y privado ha hecho cuanto ha querido—no ha ostentado nunca el depositario de los secretos del Sr. Canovas.

Un distinguido personaje conservador, y muy conspicuo por cierto, decía anoche refiriéndose á este asunto en los Jardines del Buen Retiro, las siguientes palabras que *El Tiempo* de hoy ha recogido:

«—¿Se puede saber de qué cargo ha hecho dimisión el Sr. Morlesín? Porque como diputado á Cortes que es, no podía tener ningún puesto oficial en la Presidencia del Consejo de Ministros, y de los oficios de confianza que particular y gratuitamente se ejercen, no es costumbre hacer renuncia más que en manos de la persona que los otorga.

No debe ser cierto, pues, lo que la prensa ha dicho—añadía la respetable persona que así discurría,—á no ser que se trate de la renuncia de la Inspección de enseñanza que, forzando la interpretación de la ley, se había otorgado hace tiempo al exsecretario del Sr. Cánovas del Castillo, y esa no es probable que la deje, sobre todo ahora que parecen acercarse tiempos que los correligionarios del señor Morlesín habrán de pasar en la oposición y sin sueldo.»

Como se vé, el personaje en cuestión afina que es un gusto la puntería. Porque lo cierto es que el Sr. Morlesín, que, diga lo que quiera *El Nacional*, se separa del general Azcárraga por no estar conforme con él, no se sabe que haya dimtido el cargo de inspector de enseñanza que, contra viento y marea, le fué concedido. *Cossi va il mondo...*

Rafael Solís.

1.º Septiembre, 97.

HUMORADAS

La vista de toda España está fija en San Sebastián, donde ha llegado ya Mr. Woodford.

Por lo pronto el público donostiarra ha tenido para el Ministro de los Estados Unidos, una prueba de galantería y finura que habrá conmovido profundamente al enviado yankée.

Según dicen los telegramas, la recepción ha *sido fría*, y eso en un verano tan caluroso como el presente, es un colmo de finura realizado por el pueblo de San Sebastián en obsequio al nuevo Ministro.

También el Duque de Tetuán, dícese que

«¡sintió *frío por la espalda*
y le *latió el corazón!*»

como dice el héroe de *La Pasionaria*.

Sin embargo, S. E., para llevar la contra al pueblo de San Sebastián, que tan bien ha sabido reflejar los sentimientos de toda España, hizo al nuevo Ministro *yankee* una *calurosa* acogida.

Al Duque fué presentado Mr. Woodford por su colega Mr. Taylor, quien antes de partir, enseñará á su sustituto á *sentar las costuras*, cosa que ha hecho á la perfección Mr. S.stre, como le dice un amigo mío, gran aficionado á traducir folletines y otros excesos literarios extranjeros.

Según afirman los corresponsales, el nuevo Ministro no habla español, de modo que le vá á costar mucho trabajo entenderse con los españoles.

En justa venganza á ignorancia tal, debía el Duque de Tetuán *hacerse el sueco*; pero verán ustedes como *se hace de miel*, á fin de que el *moscón* se lo coma.

No sé en qué periódico he leído una semblanza del Duque de Tetuán, en que su autor nos lo presenta como «hombre tétrico» y diplomático «aficionado á la obscuridad y á los manejos subterráneos», lo cual me parece que es llamar *topo* á S. E. en lenguaje florido, porque sabido es que dicho animalito (el topo, no el Duque), es *aficionado á la obscuridad y á los manejos subterráneos*.

Gracias al autor de esa biografía ducal, hemos podido comprender los trabajos diplomáticos del Ministro de Estado.

Dice el biógrafo; «para el Duque (como diplomático) la línea recta es el camino más largo entre dos puntos, así es que en todas las cuestiones busca los rodeos,» etcétera.

Así se comprende que para hacer respetar nuestros derechos, haya empezado el Duque por pagar la indemnización Mora y dar gusto á nuestros amigos los *yankees* en todas las cuestiones.

No hay que desesperar, por lo tanto, de que el Duque llegue á obtener el respeto á nuestros derechos y á *confundir* á los *yankees*.

A esto último ya ha llegado, puesto que los considera amigos de España, y llama *cordialísimas* á las relaciones que con ellos *nos unen, lo cual que* es una *confusión* de S. E.

Ahora lo que es menester es que Mr. Woodford no vaya á ser *aficionado á la línea recta*, porque entonces va á llegar antes que el Duque, que ha tomado el rodeo *un paquito largo*.

¡Dios quiera que no vayamos á ser nuevamente víctimas de la *sua ducal parola!*

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Conforme habiamos anunciado, se ha expedido apremio por la presidencia de la Diputación contra los Ayuntamientos de Alcalá del Valle, Los Barrios, Castellar, Chipiona, Espera, El Gastor, Grazalema, Jimena, Paterna, Prado del Rey, San Roque, Setenil, Torre Alháquime y Zahara á los cuales se le ha intervenido también el sobrante de los recargos sobre contribuciones.

Esto es significativo, porque entre esos Ayuntamientos hay varios donde la influencia de ciertos diputados había evitado hasta ahora la intervención.

Además se cita el caso del Ayuntamiento de Arcos, que apesar de estar presidido por un amigo del Sr. Camacho, viene pagando con puntualidad el contingente.

De desear es que el estado económico de la Diputación mejore, evitándose así perturbaciones y dificultades.

***

Ayer acordó la Comisión provincial informar al Gobernador que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Sanlúcar, que declaró suspenso en su cargo á D. José de la Vega, contador de fondos municipales de dicha ciudad.

El Alcalde de Sanlúcar ha emprendido una campaña de moralidad, sin duda para no acordarse de la querella que contra él se tramita en el Juzgado por el incalificable atropello que cometió con el inofensivo periodista Sr. Cardín y Zapata, ni de aquella cuenta famosa del carnicero cobrada en Depositaría, sin que se sepa quien se llevó el dinero, y puede también que para olvidar el paradero de ciertos efectos que estaban en depósito y se han evaporado, no sin que el juzgado los reclame, produciendo con esto cierta contrariedad al Sr. Lacave.

***

Olvidado, sin duda, en alguna dependencia municipal donde no ha penetrado aún la vista perspicaz del Sr. Ortiz Mérida, duerme el eterno sueño el proyecto de urbanización y saneamiento de los barrios de la Merced y Santa María, proyecto de indudable importancia y necesidad para el cual se consignaron en el presupuesto anterior 80.000 pesetas, cuya suma se transfirió en tiempos de Arroyo al capítulo de empedrado para sostener parásitos, dejando al vecindario sin una reforma reclamada durante mucho tiempo por la opinión y aprobada por la superioridad después de vencidas las dificultades del expediente.

¿Ha pensado en ese proyecto el señor Ortiz Mérida? ¿No le parece al Alcalde que nada más justo que buscar la forma de hacer práctico ese proyecto? ¿Por qué razón no se ha consignado para esas obras cantidad alguna en el presupuesto del actual ejercicio?

Y pasando de las proyectadas obras de los barrios de la Merced y Santa María, á las del Gran Teatro y ya en el terreno de las preguntas, ¿pudiera decirnos el señor Ortiz Mérida, que cantidad vá gastada en esos trabajos de las 85.000 pesetas consignadas y en qué estado se encuentran las obras?

No sabemos por qué razón, si lo que hace falta en el Gran Teatro es el herraje, no se ha anunciado ya la subasta, pues como nadie ignora, hay quien se compromete á ejecutar ese servicio, dando al Ayuntamiento facilidades para el pago.

Nos parece que el Sr. Ortiz Mérida, no dedica toda su atención á estas mejoras locales, dignas de despertar los mayores entusiasmos en los que por el mejoramiento de este pueblo se interesen.

Frégoli.

SIN POLÍTICA

LECCIÓN PROVECHOSA

Enrique Harenel y su esposa María están sentados á la mesa, en el comedor de su casa, en compañía de sus dos hijos; Juanito, de ocho años de edad, y Luisa de seis.

Los dos esposos han tenido una disputa durante el almuerzo.

Suspendidas las hostilidades mientras el criado levantaba los manteles, reanudáronse apenas se hubo retirado el testigo, ante el cual guardaban silencio.

—¿Con que es cosa resuelta?—dijo Enrique en tono brusco.

—Si—contestó María, completamente resuelta.

—Según eso, vas esta noche al baile.

—¡Vaya si iré! ¡Son tan pocas mis diversiones!

—¿Y si yo te prohibiera que fueses?

—Te diría que eres un tirano y que estoy harta de la vida que me estás dando.

—Yo también lo estoy; pero por fortuna tengo á mano el remedio.

—¡Ya te entiendo!... Y tienes razón, porque no nos es posible vivir juntos.

—Veo que tampoco has dejado de pensar en el divorcio. Pues bien; divorciémonos enseguida, si te parece.

—Sí, señor; divorciémonos. Vale más que acabemos de una vez.

—Ahora mismo voy á casa de mi abogado.

Enrique y María se levantaron de pronto.

—Y yo á casa del mío—contesta la mujer.

Los dos salen del comedor, uno por la derecha y otro por la izquierda, haciendo crugir las puertas.

Juanito y Luisa se han quedado solos. La violencia de la escena que acaban de presenciar les ha puesto de muy mal humor. Guardan silencio durante algunos instantes, y al fin Juanito se decide á hablar, pero en voz baja.

—¿Has visto, Luisa, qué incomodado está papá?

—¡Ya lo creo! Mamá también está fuera de sí.

—Y lo peor es que se han olvidado de nosotros y no nos han dado postres.

—Yo no me he atrevido á pedirlos, por miedo á un coscorrón.

—Lo mejor será que nos pongamos á jugar.

—Bueno; pero ¿á qué?

—Haremos un carruaje con dos sillas y te llevaré á dar un paseo. Tú serás la princesa y yo el cochero.

—No, Juanito, eso no me divierte. Tú serás mi marido y yo tu mujer.

—Ya hemos jugado á eso esta mañana. Pensemos otra cosa.

—¿Qué?

—Se me ocurre una idea.

—¿Algún juego nuevo?

—Sí, el juego del divorcio, como papá y mamá.

—¿Y qué hay que hacer?

—Armaremos una disputa y nos insultaremos.

—Bueno; pero no vale pegar.

—Eso nó; papá y mamá no se han pegado nunca.

Los dos niños se sientan á la mesa en los mismos sitios que habían ocupado Enrique y María.

—¿Con que estás decidida á ir á ese baile?—dice Juanito con acento de indignación.

—Sí, señor. Quiero bailar mucho esta noche.

—Pues yo soy el amo y te prohibo que vayas al baile.

—¡Eres un tirano!

—¡Y tú una loca! ¡No puedo más! ¡Pero por fortuna dispongo de un medio para que todo esto concluya! Nos divorciaremos inmediatamente.

Luisa, bajándose de su silla:

—Ahora mismo voy á casa de mi abogado.

—Y yo á casa del mío.

—¿Se ha concluído ya el juego?

—No; ahora viene los más divertido. Hay que hacer lo que se se hace cuando un matrimonio se divorcia.

—¿Y qué es eso?

—Es preciso partir por igual todo lo que tenemos.

—¿Me darás tu peonza?

—Sí, y yo me quedaré con tu abanico.

—Tu traje de soldado será para mí. Me vestiré de cantinera.

—Te advierto que yo me llevaré tu, muñeca.

—¡Eso no!

—Ya que nos divorciamos es tan tuya como mía.

—Pues yo no te doy mi muñeca.

—Pero ¿por qué?

—Porque es mi hija y yo soy su madre.

—Yo sabré defenderla mejor que tú porque soy su padre. Ya viste que el otro día cuando el perro quiso morderla...

—Si; ya sé que la salvaste y que te debe la vida. Pero yo la visto por la mañana y la acuesto por la noche. La pobrecilla no dormiría si no la tuviera siempre á mi lado.

—Yo, en cambio, ganaré dinero para comprarle muchos trajes.

—¡Soy su madre!...

—No importa. Ya que nos divorciamos, hay que partirlo todo.

Luisita corre en busca de su muñeca; y estrechándola contra su pecho, exclama:

—No, Juanito, no te la llevarás.

—¿No? Pues me apoderaré de ella á la fuerza.

—No, no... no la suelto aunque me pegues.

Juanito se dirige hacia su hermana y trata de arrebatarle á toda costa la muñeca; pero Luisa se resiste y se pone á gritar como una desesperada.

Dos puertas se abren en aquel momento y se presentan en el comedor Enrique y María.

—¿Qué es eso, hijos míos?—pregunta la madre.—¿Os habéis hecho daño?

—¿Por qué lloras, Luisa?—pregunta á su vez Enrique.

Y la niña contesta con la voz entrecortada por los sollozos:

—Juanito queria quedarse con mi muñeca.

—Estaba en mi derecho—replica el muchacho.—Nos habíamos divorciado y era preciso hacer las particiones. ¿No es verdad, papá, que cuando uno se divorcia se reparte todo entre marido y mujer?

—Pero no las muñecas—responde la niña—porque las muñecas son de la madre.

—También son del padre, y cuando hay dos muñecos, el padre coge uno y la madre otro.

Luisa llorando á lágrima viva:

—¡Yo no quiero divorciarme! Basta ya de divorcio y juguemos á otra cosa. ¡Eso perjudica demasiado á las muñeca,

Enrique y María se han mirado y se han comprendido.

El padre estrecha contra su pecho á los dos niños, y la madre se inclina hacia ellos y los cubre de besos.

María estrecha luego la mano que le tiende su esposo, á quien dice al oído:

—No me gusta tampoco el juego del divorcio.

Enrique, indicando con la mirada á Luisa y á Juanito:

—Soy del mismo parecer. ¡El divorcio perjudicaría demasiado á los muñecos!

ALBERTO LADVOCAT.

WOODFORD EN ESPAÑA

Ya está en San Sebastián el personaje de la temporada.

Más de un mes ha invertido en el viaje de Nueva York á la capital de Guipúzcoa, es decir: ha viajado sin precipitaciones, tanteando el terreno, dando tiempo para que termine en San Sebastián el mes del bullicio.

Todavía no nos han dicho nada del equipaje con que ha entrado en España este diplomático, pero pronto habremos de enterarnos del contenido de un saco muy grande, repleto de exigencias y reclamaciones, que habrá de vaciar en el despacho de nuestro ministro de Estado.

Cesa, pues, Mr. Taylor en sus funciones y hace entrega de los trastos de matar á Mr. Woodford.

Mr. Taylor se marcha satisfecho, considerando su campaña diplomática como una de las más brillantes que puede conseguir el representante de un país en circunstancias tan especiales como las que han atravesado las relaciones de los Estados Unidos y España.

Mr. Taylor ha logrado el pago de la indemnización Mora después de veinticuatro años de trabajos y trámites en el famoso expediente.

Mr. Taylor consiguió que diéramos satisfacciones en vez de pedirlas con motivo del acto de piratería realizado por el barco filibustero *Alliance*; que explicásemos las manifestaciones populares del año pasado con excusas bastantes á desenojar á los yankees, y que hasta pidiéramos perdón por la conferencia del señor Concas.

Mr. Taylor ha obtenido del Gobierno español éxitos como la interpretación del derecho internacional en tal sentido que ha permitido queden impunes actos de hostilidad realizados contra la soberania de España por falsos ciudadanos americanos; el logró la libertad de Sanguily, y queda en trámite y muy avanzado lo de los tripulantes del *Competitor*.

A él deben los fabricantes de tabacos de los Estados Unidos el que haya quedado sin práctica aplicación el bando de Weyler; él obtuvo concesiones que poco á poco han ido aumentando la debilidad de nuestro derecho en beneficio de la desmedida soberbia *yankée*.

El ha tenido la habilidad de conseguir para la familia del Dr. Delgado una indemnización no debida, y él, por último, deja incoados expedientes de importantes reclamaciones para que sean tramitados por su sucesor.

Con esto y con terminar su período afirmando que las relaciones de ambos países son cordiales, podrá presentar sus credenciales de despedida y traspasar la frontera para gozar satisfecho de su obra allá en Inglaterra, donde piensa residir algún tiempo antes de volver á su país.

Woodford necesita, pues, como base para el desempeño de su cometido contar con estos antecedentes.

No es extraño que por anticipado crean, los que llevan interés por su éxito, en la transcendencia de su misión.

El caso Ruiz, la terminación del expediente del *Competitor*, algo de la virgen de la traición, el tanteo sobre la intervención americana, las reclamaciones por perjuicios causados en las propiedades de los súbditos americanos residentes en Cuba, exigencias de orden político, y, como final, la totalidad del problema en su más aguda expresión.

Habrá un compás de espera; reduciráse por el momento á un cambio general de impresiones, y se ganarán quince días, un mes, plazo que necesita Woodford para tomar tierra.

Tetuán para arreglar su hígado con las aguas de Cestona y ver cómo se desarolla al fin la política general del pais.

No hay que esperar grandes novedades en los discursos que se cambien en el acto de presentar las credenciales.

Se afirmará una vez más que son amistosas las relaciones y se harán votos recíprocos por la felicidad de los pueblos y sus respectivas instituciones.

En los negocios de Estado las buenas formas son todo, y por falta de cortesías y cumplidos no hay que temer.

Pero ya sabemos lo que esas buenas relaciones con los Estados Unidos nos han costado hasta la fecha.

Con tan tristes antecedentes debemos temer lo que el mantenimiento de esa amistad ha de costarnos en lo sucesivo.

(Del *Heraldo.*)

LEÓN GAUTIER

Acaba de morir en Francia el erudito León Gautier.

Alma delicada y poética, al mismo tiempo de investigador concienzudo é infatigable, León Gautier se dedicó á la noble tarea de reconstituir y vulgarizar la literatura francesa de la Edad Media, desconocida durante tanto tiempo.

Débese á León Gautier la publicación de las *Epopées françaises* (1866 67); *Comment fautil juger le proyenage?* (1858): *Quelques monts sur l'étude de la paléographie et de la diplomatique* (1858); *Définition catholiques* (1861); *Voyage d'un catholiqueautour de sa chambre* (1862); *Benoit XI*, estudio sobre el pontificado (1863); *Etudes historiques pour la défense de l' Eglise* (1864); *Etudes littéraires pour la défense de l' Eglise* (1866); *Portraits litéraires* (1868).

En 1874 publicó la *Manson de Roland* que tuvo gran resonancia en el mundo literario; *Lettres de'un catholique*, en deux series (1876 78); *Vingt nouveaux portraits*; *Pres du foyer*; la *Chevalerie* (1884). Por último, *l'Histoire de la poesie liturgique au moyen âge; les Tropes*; la *Poesie religieuse dans les cloîtres: Portraits du XVIII siécle; Etudes el tableaux historiques*, etc.

La fe de León Gautier se fortificó con el estudio atento de la Edad-Media, y el sabio profesor no dudaba proclamar sus convicciones religiosas hasta en los títulos de sus obras, á pesar de las corrientes contrarias.

Era de esos hombres que no temía herir al adversario.

Descanse en paz el sabio profesor.

LAS NUEVAS IDEAS

En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones

LA VIDA PÚBLICA

Empiezan por diferenciarse los ingleses de los latinos en que sus Cámaras tienen por base, como núcleo más importante, la representación de la agricultura, la industria y el comercio, mientras que en las Cámaras latinas su base se compone de funcionarios y de individuos que ejercen profesiones liberales. La industria y el comercio que, después de la agricultura, constituyen los elementos esenciales de la prosperidad nacional y, por lo tanto, son los más directamente interesados en la buena gobernación del país por los intereses que representan, se hallan en las naciones latinas más alejados de los Parlamentos, y en cambio, éstos han sido invadidos por todos aquéllos que deben lo que son á los gobiernos, árbitros de sus votos.

La Cámara de los lores consta casi exclusivamente de grandes propietarios agricultores. En la de los Comunes dominan los comerciantes é industriales. Por esta razón allí se habla menos y se hace más. Lo contrario precisamente de lo que se ejecuta en nuestras Cámaras, en las cuales se habla mucho y no se hace nada.

El individualismo inglés, que tan de relieve ha puesto el autor en la parte que trata de la vida privada, es la causa de que el socialismo no haya hecho prosélitos en Inglaterra, porque el carácter anglosajón se resiste á todo lo que signifique abdicación de la autonomía personal ante una acción común. En los Estados Unidos ocurre lo propio. La raza anglo-sajona resiste al socialismo, como la viña americana resiste á la filoxera. Todos los agitadores alemanes que han pretendido atraer á los ingleses se han visto burlados en su propaganda.

En Inglaterra no puede arraigar la planta del socialismo.

La formación social de la raza anglosajona es profundamente particularista y respeta las fuerzas combinadas de la vida privada y de la vida local, buscando las soluciones á la cuestión social en la intervención del Estado. La formación social de la raza alemana es comunalista, y el Estado ha adquirido un desarrollo desmesurado que ha atrofiado toda iniciativa privada y social, constituyendo el centro del autoritarismo, que obliga á la iniciativa privada á buscar las soluciones de todos los problemas.

De ahí que los ingleses tengan resuelta la cuestión social por medio del desarrollo de la iniciativa individual.

Allí donde el hombre se halla acostumbrado á contar con el concurso de la colectividad, menos se desarrolla su iniciativa y menos obligado se considera á esforzarse por ganar la vida. En cambio, allí donde solo cuenta con su trabajo personal, se desarrolla en mayor grado su iniciativa y siéntese más obligado á esforzarse por ganar el sustento.

Pasando á la manera de como entiende el anglo-sajón la idea de patria, dice el autor que funda el patriotismo en la independencia de la vida privada, considerando que la patria ha sido creada para el hombre y no el hombre para la patria; es decir, que es hombre antes que ciudadano.

De ahí la facilidad con que el individuo se expatría sin propósito de retorno; de ahí la independencia de las colonias, qué consideran que el amor á la patria no consiste en dejarse explotar por ella; de ahí la repudiación completa del militarismo y la formación de las asociaciones en favor de la paz, que cuentan miles de individuos en Inglaterra y millones de miembros en los Estados Unidos, y de ahí por último, la tendencia á resolver las dificultades internacionales por medio de arbitrajes. Esta clase de patriotismo desarrolla la riqueza, la grandeza moral y la expansión de la raza en el mundo.

El inglés considera que el estado social más favorable para ser dichoso es aquel que tiene por fundamento el trabajo. Sus escritores le dicen: «Trabaja, sé enérgico, no cuentes sino contigo mismo y hallarás el medio de vencer las dificultades de la vida y por consecuencia de ser dichoso. El trabajo es fuente de dicha. El hombre ocupado no tiene tiempo de soñar ni de agitarse. Si nosotros los ingleses hemos prosperado como nación, ha sido porque somos trabajadores infatigables.

El fundamento de la potencia social y moral de los ingleses está en la máxima que les sirve de divisa: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Aquí, en cambio, enseñamos á nuestros hijos que el ideal, la sabiduría suprema, consiste en sustraerse lo más posible á las dificultades de la vida, diciéndoles: «Contad primero con nosotros que economizamos para crearos posición: contad después con vuestros amigos que os empujarán y que os proveerán de recomendaciones para ayudaros á vivir, y contad, por último, con el gobierno, que dispone de gran número de destinos para premiar vuestra ignorancia y mantener vuestra ociosidad y vuestra eterna miseria.»

Ese concepto de la vida trae por lógica consecuencia la pérdida de la energía y de la virilidad, la atrofía de la voluntad y el anonadamiento del esfuerzo.

Tal es, en síntesis, el cuadro que presenta Edmundo Demolins á la consideración de la raza latina.

España debe recoger la parte que le toca y aprovecharse de las enseñanzas que del paralelo establecido se desprenden.

RICARDO.

MISCELÁNEA

No basta ya á la industria moderna la fabricación de los vinos artificiales, es decir, los vinos hechos sin la fermentación de ningún fruto; había que ir más allá, y esto lo ha conseguido un ingeniero industrial francés, que ha llegado por procedimientos aún no conocidos, á la fabricación de pastillas de vino concentrado.

Estas pastillas serán pronto puestas á la venta, y bastará disolver dos de ellas en un cuartillo de agua azucarada á 100 grados para obtener vino de color, gusto y aroma como los naturales y mejor fabricados.

Este invento cuenta ya con la protección de grandes capitalistas, que se disponen á constituir en Hungría, Francia y Alemania, fábricas de este vino en pastillas.

Actualmente el mencionado ingeniero se ocupa en perfeccionar su invento fabricando pastillas solubles en agua fría, para poderlas utilizar en el momento y ser, por lo tanto, disueltas en la boca como los caramelos y pastillas pectorales.

Según una estadística americana, el oro empleado por los Estados Unidos para la orificación de muelas y dientes desde que se descubrió la utilidad de dicho metal para la citada operación, asciende á veinte millones de dollars.

Al estadístico americano se le ha olvidado averiguar el número de personas que tendrían que echar las muelas para reunir la mencionada suma.

En Alemania acaba de verificarse la comprobación anual del Tesoro de guerra, encerrado en la torre de Julius, de la ciudadela de Spandau.

La operación se verifica siempre en presencia del comandante de la citada fortaleza.

Después de ascender por una empinada escalera y de abrir tres puertas de hierro, se llega al local donde están depositados 120 milloues de marcos en oro acuñado, contenido en mil cajas de hierro, superpuestas unas á otras como las cajas de cigarros en las tabaquerías.

Cada caja tiene doce departamentos y cada uno de ellos contiene 10.000 marcos encerrados en una bolsa.

La comprobación se hace de la manera siguiente:

Dos ó tres artilleros vigorosos, cada uno de los cuales percibe por este trabajo 5 marcos, entresacan al azar algunas cajas, todas las cuales están precintadas y selladas.

Se comprueba el contenido de algunas bolsas, contando de los 10.000 marcos y se pesan cuidadosamente las demás para cerciorarse de que la suma está completa en todas, y una vez terminada esta operación vuelve todo á quedar como al principio y se levanta un acta de la operación.

El acceso á la torre está prohibido á todos los extranjeros que no estén provistos de una autorización militar.

El oficial que mande la guardia tiene el deber, que cumple religiosamente, de reconocer durante las horas de servicio varias veces los subterráneos de la torre acompañado de varios soldados provistos de linternas.

Fl departamento de inmigración de los Estados Unidos ha publicado un decreto prohibiendo la entrada en el país á los tenedores de libros, comerciantes, doctores, ingenieros, naturalistas, maestros de escuela y á todos los ideólogos diplomados—también á los clérigos—que no prueben tener los fondos necesarios para sostener la vida, ó que demuestren tener fuerza física suficiente para poder trabajar como jornaleros en las faenas agrícolas,

En América ha sido muy bien recibido el citado decreto, y ahora se pide que se le dé fuerza, de ley, haciéndolo extensivo á todos los artistas y á las mujeres.

* * *

VERSOS

CANTO DEL BARDO

¿Oyes, mujer, piar en la pradera
Las aves con sus cantos melodiosos?
Hacen que diga el eco en la ribera:
—Huye la primavera,
Apresuraos á ser dichosos.
¿Ves esa flor, donde el viento gira,
Columpiando sus hojas dulcemente?
Así su voz tristísima suspira:
—La primavera expira,
Gozad la dulce dicha presente,
¡Horas de paz, instantes deseados,
que unís como destellos luminosos!
Los instantes de llanto acompañados
Todos no son contados
Lo mismo que esos días venturosos.

HOFFMAN.

Notas de San Fernando

Cumplo un deber de cortesía, dirigiendo humilde saludo á los lectores de EL RENACIMIENTO, á quienes procuraré con mi buena voluntad, supliendo la escasez de aptitudes, informar de cuanto de algún interés á esta población se refiera.

Por el Ministerio de Marina se ha manifestado á este Municipio, que por su cuenta debe hacerse el arreglo del camino del Arsenal, pues siendo quien disfruta los beneficios de los impuestos de consumos y vehículos, justo es que soporte las cargas consiguientes.

Después de la notable operación quirúrgica practicada por el notable cirujano Dr. Rocafull, auxiliado por el señor Junquera, viene mejorando, aunque lentamente, nuestro querido amigo, el administrador del Teatro Principal, D. Sebastián Bel.

Celebraremos que muy pronto se restablezca por completo.

Hay probabilidades de que el sábado y domingo se exhiba en nuestro teatro el *cinematógrafo* que hoy admira el público de esa capital.

Nos alegraríamos se llevase á efecto la idea, por ser muchas las personas aquí residentes, que tienen verdadero afán por presenciar la Exposición de cuadros cinematográficos, ante las manifestaciones de agrado que hacen los que han tenido ocasión de apreciar la última aplicación del arte fotográfico.

Tenemos noticias de que en el mes actual se celebrará en el Teatro de las Cortes una función benéfica, cuyo principal atractivo ha de ser que en ella se estrenarán tres zarzuelas de autores locales.

Con la función celebrada el pasado domingo en el círculo de Artes y Oficios, inaugúrose la segunda temporada.

Con satisfacción suma, hemos visto que los modestos aficionados, lejos de disminuir su entusiasmo artístico el período en el que no han actuado, vuelven con más bríos á intentar la difícil tarea de complacer á un público, que, sin darse cuenta, es cada vez más exigente.

Robo en despoblado, el precioso juguete, fué motivo para que se desternillasen de risa los espectadores: verdad que obtuvo una interpretación esmeradísima por parte de las Srtas. Pereira y Baca, Sra. Jurado y Sres. Pallas, Alvarez, Cámpora y Hortos, haciendo todos prueba manifiesta de que habían ensayado á conciencia sus papeles.

Un aplauso nuestro á todos. Reiterado al amigo Alvarez, que hizo lo que pudo y puede mucho.

La zarzuelita *¡Quién fuera libre!*, aventajó, si cabe, á la comedia, en lo que respecta á interpretación.

Muy en carácter la Srta. Pereira, que se hizo aplaudir con justicia, así como los Sres. Pallas y Pineda.

Todos los cantables fueron repetidos á instancias del público.

Con gran solemnidad, se celebró ayer la apertura de curso en la Academia de Administración de la Armada.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Intendente D. Angel Ristori.

El discurso inaugural estuvo á cargo del ilustrado Contador de navío D. José María Carpio, que hizo gala de la facilidad de palabra y profundidad de pensamientos que le caracteriza.

En el vapor correo que zarpará de ese puerto el domingo próximo, parte para el archipiélago filipino, el maquinista jeje de la Armada, D. Ramón López y García.

El Corresponsal.

2 Septiembre 97.

NOTAS DEL DIA

Sale hoy para Alcalá de los Gazules, nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco Espinosa, presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad.

Ha regresado á Jerez, con su distinguida familia, el diputado provincial don Juan Velarde.

El premio concedido por S. M. la Reina para las próximas regatas que han de celebrarse en ésta, consiste en una saboneta de oro, remontoir, con iniciales y corona Real grabadas.

Hoy regresarán á Jerez los Condes de los Andes y sus hijos.

En el *express* de ayer marchó á Madrid el teniente coronel de Artillería don Atilano Fernández Negrete, acompañado de su señora é hijos.

Para Sevilla y Huelva, respectivamente, D. Manuel de la Torre y D. José Roquero.

Como dijimos, fueron ayer á visitar el nuevo crucero *Colón*, varias conocidas familias de ésta y de la colonia forastera.

A las tres de la tarde, y en el vaporcito *Africa*, propiedad del Sr. Ivison, se trasladaron al hermoso buque de guerra, las Sras. y Srtas. de Patero, viuda de Vergara con sus hijas, de Castrillón, D'Echecopar, Isasi, Dávila, López Martínez, Sánchez Romate, Mora Figueroa, Isasi y González y los Sres. Marqués de Tamarón, Hoyos, Latorre, Isasi, Blázquez, Castrillón, Sánchez Romate, Duar-

te, López Martínez, Vergara, Garreta, Ivison, Mora Figueroa, Dávila y otros.

═

En el *express* de ayer marchó á Jerez el R. P. Oliva, Provincial de los Felipenses de Sevilla, que ha pasado unos días en ésta, hospedándose en casa de la Sra. Marquesa de Angulo.

═

Se encuentra en Cádiz la respetable Sra. D.ª Fernanda Ureta, viuda de Benedetti, antiguo Cónsul de Francia en esta plaza.

═

Han llegado de Jerez las bellas señoritas de Pérez de la Riva, hermanas de los Sres. de Ruiz.

═

La comisión de Caballeros Hospitalarios, encargada de la rifa de los cuadros banderillas y moñas, han entregado los premios siguientes:

Núm. 776, al Sr. D. Juan Silóniz (banderillas señaladas con el núm. 8).

Núm. 813, á la Srta. D.ª Consuelo Laraña (cuadro del Sr. D. José Pérez).

Núm. 962, á la Sra. del Presidente de la Audiencia (moña donada por la señorita de Bardadillo).

A disposición de sus dueños quedan dos pares de banderillas, marcadas con los números 2 y 3, y que tocaron en suerte á las papeletas núm. 892 y núm. 966.

El consejo, que se reunirá en breve, acordará lo oportuno acerca de los regalos que corresponden á las papeletas no vendidas.

El artista laureado Sr. Viniegra, ha dirigido una carta á dicho consejo, expresando su deseo de que no se rifara su cuadro.

═

Alguna más concurrencia asistió anoche á nuestro principal coliseo, en el que se representaba la graciosa comedia de D. Mariano Pina Domínguez, *La ley del mundo*.

La obra, que abunda en chistes, hizo reir no poco al público, y su interpretación, muy esmerada por parte de algunos artistas, dejó algo que desear en cuanto á otros que no tenían bien ensayados sus papeles.

La obrita *Los postres de la cena*, no tiene nada de agradable y es la peor de cuantas se han representado durante la presente temporada.

Esta noche, segunda y última representación de *Los gansos del capitolio* y la comedia *Los pantalones*, de Don Mariano Barranco.

Mañana, estreno del drama en tres actos, de los Sres. Guimerá y Echegaray, *Tierra baja*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, salió el martes 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El *R. M. Cristina*, salió el miércoles 1.° de Coruña para Santander.

El *San Ignacio*, salió el miércoles 1.° de Santander para Cádiz.

El *Colón*, salió el miércoles 1.° de Las Palmas para Puerto Rico.

Subastas.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento, la subasta para enagenar la finca ruinosa número 8 de la calle de la Merced, siendo adjudicado el remate á D. Manuel Pacheco en 892 pesetas.

Las otras dos subastas anunciadas, casas número 2 del Campo del Sur y 3 de San Francisco de Paula, se declararon desiertas por falta de licitadores.

Notas del Municipio.—Ha presentado renuncia de su cargo el vocal electo de la Junta de Asociados, D. José Zulueta.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Corrección pública.

—El regimiento infantería de Pavía, interesa se diga á los soldados Arturo García Piñero y Diego Utrera Romero, que han sido destinados á prestar sus servicios en el mismo.

—Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida para baños, el médico de la Beneficencia municipal, D. Alejo Herrero.

Vapor correo.—Hoy reanudará sus viajes á Tánger, el vapor correo *Joaquín Piélago*, al que sustituía el de igual clase *Rabat*, mientras aquel efectuaba la limpia de sus fondos en el dique de la Compañía Trasatlántica, á cuya empresa pertenecen ambos buques.

Regalo para el «Carlos V».—Los opulentos capitalistas Sres. de Noriega, regalarán un magnífico piano Erard para la cámara de oficiales del acorazado *Carlos V*.

Una comisión de estos pasará á dar las gracias á los Sres. de Noriega, por su valioso y expléndido donativo tan luego como este tenga efecto.

Inscriptos.—Ayer efectuaron su incorporación al servicio de la Armada, los inscriptos disponibles de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Barbate.

De Cuba.—Procedentes de la Habana y Lazareto sucio de Pedrosa, llegaron ayer á este puerto los vapores correos *Monserrat* y *Alfonso XII*, que no conducen pasajero alguno para Cádiz.

El Carnaval.—Los señores que obsequiaron con una comida á los periodistas madrileños que vinieron á Cádiz en el tren botijo, han escrito á los Sres. Viergol, Mestre Martínez, Feijóo y Arcos, dándoles gracias por su campaña en favor de esta población, invitándoles para las fiestas del próximo Carnaval é indicándoles la conveniencia de que hagan propaganda para que éstas resulten con el mayor lucimiento posible.

Noticia comercial.—Se ha disuelto la sociedad que ha venido girando en esta plaza bajo la razón social de *Ojeda y Comp.*, quedando la Sra. D.ª Ana Gámez, viuda de Ojeda, dueña exclusiva de la fábrica de harinas que la expresada sociedad explotaba en esta capital, y de su cuenta y cargo el activo y pasivo correspondiente á la misma.

La Dirección y tráfico mercantil de la casa ha sido conferido por la nueva propietaria, al Sr. D. Francisco Miranda de Campos.

Viajero.—En el *express* de ayer llegó de Sevilla y pasará unos días entre nosotros el Sr. D. Bonifacio Gallo, hermano de nuestro amigo particular D. Pedro, secretario que fué de esta delegación de Hacienda.

Montes.—Por este gobierno se ha señalado el día 18 del corriente para que pueda tener efecto la subasta para el aprovechamiento del fruto de bellotas de los montes propios de Alcalá de los Gazules y Algodonales.

Arbitrios.—Por este Gobierno civil ha sido remitido para la aprobación de la Superioridad, el expediente de arbitrios formado por el Ayuntamiento de Chipiona para cobrar el déficit de su presupuesto.

Por el Gobernador se autoriza el repartimiento vecinal para hacer efectivos los arbitrios concedidos al Ayuntamiento de Torre-Alhaquime por R. O. de 13 de Julio último.

Servicios de la guardia civil.—Por este benemérito cuerpo, fueron detenidos dos sujetos en Olvera por hurto, y en Algodonales uno, reclamado por aquel juzgado.

Reo de importancia.—Hoy saldrá para el Puerto de Santa María, José León Ortega, uno de los reos de la célebre *Mano negra*, que fué indultado de la pena de muerte, en la causa del crímen de *La Parrilla*.

Ingresará en la sección de dementes de aquella Penitenciaría Hospital.

Asuntos de Hacienda.—Por la Sociedad Arrendataria del Monopolio de Pólvoras y materias explosivas, se ha nombrado inspectores de dicho impuesto á los Sres. D. Herminio Alvarez, D. Ramón Atenza Menchiron, D. Torcuarto García, D. Marcelino Martínez y D. Antonio Riestra.

—Ayer tomó posesión, el nuevo tenedor de libros de esta Intervención, don Francisco Salazar.

Accidente.—Ayer cayó al mar un niño de unos 8 años de edad, que jugaba con otros en el muelle, siendo auxiliado con oportunidad por unos boteros que presenciaron el accidente y lo extrajeron, conduciéndolo al Hospital de San Juan de Dios, donde fué convenientemente asistido.

Marino.—En el *express* de ayer regresó de Sevilla el conocido joven D. José Valcárcel, que después de brillantes exámenes verificados en aquella Comandancia de Marina ha obtenido el título de piloto.

Nuestra más cordial enhorabuena.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 3 tarde.

Consejo de Ministros

El sábado se reunirán los Ministros en Consejo.

Créese que se tratará nuevamente de la situación política, así como de la línea de conducta que ha de seguirse con motivo de la llegada del nuevo ministro norteamericano.

La presentación.—Interviews

Se dice en los centros oficiales que ha sido señalado el día 13 del actual para la presentación de credenciales de Woodford á S. M.

Este ha sido *interviewado* por algunos redactores de los periódicos de San Sebastián.

Mostróse reservado sobre la cuestión de Cuba, manifestando solamente que le gusta mucho España y haciendo elogios de la prensa de este país.

El Alcalde de Madrid

Sánchez Toca ha manifestado que su correspondencia con Silvela no tenía otro objeto que procurar la unión de conservadores con silvelistas.

Voces alarmantes

Un grupo numeroso de hombres, recorrieron en París los Campos Eliseos y la avenida de la Opera gritando:

«¡Abajo Alemania! ¡Fuera Guillermo!»

La policía batió á los alborotadores disolviéndolos.

Se hicieron algunos prisioneros.

Los carlistas

Llegó á Lucerna el Marqués de Cerralbo para conferenciar con D. Carlos.

La opinión de Elduayen

Elduayen opina, que la jefatura del partido conservador debe conferirse al Duque de Tetuán.

Madrid 2, 11'15 noche.

Woodford y Taylor

Verificóse en San Sebastián la presentación de Woodford á Tetuán.

Nada tratóse en la entrevista, concretándose á fórmulas diplomáticas.

Taylor despediráse de la Reina en el acto de la recepción de Woodford.

Trasatlántico

Fondeó en Santander el vapor *Reina Cristina*, procedente de Cuba.

Trae de transporte 294 soldados.

Durante la travesía murieron 17.

Agresión á un alcalde

El alcalde de Tolón fué herido ayer en el momento de salir del Consejo Municipal.

Hallase gravísimo.

Las heridas le interesan el abdomen.

El agresor tiene 39 años: es natural de Venecono.

Ha declarado que agredió al Alcalde, no por matarle sino por vengarla no reposición de un cuñado suyo como agente del Municipio.

El Alcalde es estimadísimo en Tolón.

Un almuerzo.—Conferencia política

Los generales Pando y Salcedo; llegados á Avila, almorzaron con Sagasta.

Atribúyese importancia política á cuanto hablaron.

Más conferencias

También conferenciaron Elduayen y Azcárraga.

El *Heraldo* supone que el objeto de la conferencia se relaciona con el rumor del fracaso de las gestiones hechas para la unión de los conservadores.

BOLSA DE MADRID

2 Septiembre 1897.

Interior	64'95
Idem (serie E.)	64'95
Idem títulos pequeños	67'30
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	00'00
Exterior	81'50
Idem títulos pequeños	89'50
Amortizable	79'20
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	96'40
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	80 00
Río Tinto (en París)	580'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'96
París, vista	30'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Sandalio, mr. de Córdoba.

Santo de mañana.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo á Rosalia, vgs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

—

El Apostolado de la Oración celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, hoy viernes, con Misa y Comunión general á las 8 de la mañana, y por la noche á las 7 y media predicará el Sr. D. Francisco de P. Castro, Cura de la parroquia de San Antonio.

—

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales hoy vienes, á las 8 de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del Presbítero señor Dr. D. Francisco Barreiro y Hoyos.

Los asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

═

La Asociación de la Veneración Perpetua al Sagrado Corazón de María, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen en los días 4, 5 y 6 del corriente con Misa cantada y sermón á las 9 en punto de la mañana, siendo los oradores los Sres. D. Benito de Elegalde, D. Francisco de A. Medina y D. Ramón López, presbítero.

Por la noche se repetirá el rezo.

═

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes á Septiembre se verificarán el domingo 5, á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. Dr. Don Manuel Cerero, presbítero, canónigo penitenciario de Nuestra Santa Iglesia Catedral, después de la cual se hará la procesión con la sagrada imágen de Nuestra Madre y Señora.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario propio de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 32 y pónese á las 6 y 26.

Luna sale á las 12 y 45 m.; pónese á las 9 y 23 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 58 de la madrugada

Primera baja, á las 12 y 24 de la mañana.

Segunda alta, á las 6 y 24 de la tarde.

Segunda baja, á las 12 y 53 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 2 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendéa.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 152 hombres, pesetas 337,60.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 153 asilados y sirvientes, 47,82 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.096 kilos.—Lanares. 6 con 74 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 576.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 2 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12·40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2: La comedia en tres actos, Los Gansos del Capitolio.

La comedia en un acto, Los Pantalones.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Linea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	t.	t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 30	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 36	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	m.	t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Linea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

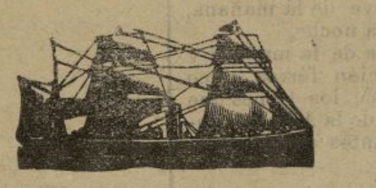

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Laracho, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 2 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 3 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9. Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en Cª.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 9 de Septiembre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el martes 7 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpoo- para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el viernes 10 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 527.

Cádiz: Sábado 4 de Septiembre 1897

NO HAY CONCILIACIÓN

EL SEÑOR SILVELA ES EL JEFE

Reproducimos á título de información el siguiente artículo publicado por nuestro colega *El Día*:

«Las negociaciones entabladas en nombre del Gobierno cerca del Sr. Silvela para pactar la unión de todos los elementos conservadores, han fracasado por completo.

Así se aseguraba anoche en los círculos políticos, así lo confirma la prensa independiente de la mañana, y así es racionalmente lógico que suceda.

Una situación como la presente, que toma por base fundamental de su existencia para tratar de vigorizarse el continuar la obra del Sr. Cánovas, sin rectificaciones ni enmiendas, no puede ni debe esperar en modo alguno que las fuerzas acaudilladas por el jefe ilustre de la disidencia, llamadas á más altos destinos, suscriban un convencionalismo imposible, inconsistente y á todas luces inmoral.

No se apartó el Sr. Silvela del Sr. Cánovas del Castillo por odios personales ni por incompatibilidad de humores: separóse, á no dudarlo, siutiéndolo muy de veras, por disentir en los procedimientos de gobierno, por entender que el dogma de la Iglesia conservadora habíase mistificado completa y absolutamente, y por estar convencido de que con la marcha emprendida íbase derechamente al descrédito del partido, y á la ruina del país y de las instituciones.

Antes de adoptar esa actitud de noble protesta, hizo cuanto estuvo en su mano para evitar el rompimiento. Aconsejó y expuso sus puntos de vista en todos los problemas de orden político y administrativo que á su juicio exigían hondas transformaciones, y no solamente no fueron escuchadas sus atinadas y discretas advertencias, sino recibidas con desdenes y chanzonetas de mal gusto. Entonces y tras una labor tan estéril cuanto inútil y mal comprendida entre sus antiguos correligionarios, el Sr. Silvela se lanzó á la tarea patriótica de constituir un nuevo partido, que sumara y representara el verdadero, el genuino programa conservador purgado de todo elemento nocivo y de anveronismos doctrinarios.

La prueba másincontestable del acierto que tuvo el Sr. Silvela para emprender su campaña propagandista en aquel sentido, está en que, á pesar de la notoria hostilidad del jefe del Gobierno para anularla y esterilizarla, por todas partes triunfaba y sumaba adeptos numerosos la nueva idea, y en que, donde quiera que se dejaba oir el exministro de Gracia y Justicia, cosechaba aplausos entusiastas edificando sobre base sólida la nueva agrupación política que por razón natural se imponía á la representada por el Sr. Cánovas.

¿Cómo, pues, ha de perder el Sr. Silvela entre los suyos y principalmente en la conciencia del país, las posiciones conquistadas, por el solo hecho de contribuir á una conciliación, que si era imposible en vida de Cánovas, lo es más todavía cuando ya no existe Cánovas ni su partido?

Podría el Sr. Silvela, en aras del bien general, sacrificar su personalidad y borrar de su propia historia los brillantes éxitos ultimamente obtenidos; pero el señor Silvela no tiene derecho, no debe en modo alguno abandonar una empresa en la que va envuelta la rectificación de toda una política de errores, rectificación pedida y demandada por el país, por la causa del orden social y por el afianzamiento de las instituciones, intereses todos amenazados de muerte cuando tales errores no se corrijan.

No había ocurrido el funesto drama de Santa Agueda, y ya la opinión pública unánime, aclamaba al Sr. Silvela jefe indiscutible del partido conservador, reformado y transformado.

Era un hecho descontado en un próximo porvenir, que el Sr. Cánovas, por mucho que viviera, naturalmente al caer del Gobierno no volvería á formar gabinete, antes que por decrepitud de su persona, por incapacidad de las gastadas fuerzas que acaudillaba.

Su heredero forzoso, andando el tiempo, estaba indicado: era el Sr. Silvela con todos los elementos por él sumados; la incógnita en este punto se ofrecía indiscutiblemente despejada.

El triste suceso de referencia ha venido á precipitar las cosas, pero no á modificarlas ni á desviar las corrientes de su verdadero cauce. Quieran ó no quieran los albaceas testamentarios del jefe asesinado, Silvela es el sucesor, el jefe legítimo del nuevo partido, del partido conservador llamado á turnar en el Gobierno con el partido liberal. Y un jefe que surge á la vida política con ese vigor y con esa energía, no ha de ser el que admita condiciones de nadie, sino el que tiene derecho incuestionable á imponerlas, á aquellos que se resistan á declarar su visible impotencia para gobernar el país.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses de la India.—Palabras del *Morning-Post*.—Operaciones militares.—La restauración de Israel.—El Congreso de los Sionistas.—Resolución del conflicto austro-húngaro.—El Emperador de Alemania y su hermana la Princesa Sofía.

Los periódicos ingleses que tenemos á la vista muéstranse alarmadísimos por las noticias, cada día más graves, que se reciben de la India, y que conceden al movimiento insurreccional una pujanza extraordinaria. Propágase la rebelión de Norte á Sur, dominando el extenso valle de Swat y extendiéndose por los vastos territorios, asiento de las belicosas tribus de los bouyers, los mohmands, los orakzais y los masazais, que últimamente se han lanzado á la lucha, reconcentrándose en el Alto Kouram. El *Mornin Post* asegura que desde los acontecimientos de 1857 no ha vuelto á encontrarse el Gobierno de la India frente á un rebelión tan formidable. Asegura un periódico de Bombay que no menos que 20.000 hombres de tropas regulares se necesitan para sofocar el movimiento revolucionario, añadiendo que los refuerzos habrán de llegar cuanto antes, pues si las tropas inglesas se vieran obligadas á replegarse sobre los puntos fortificados y á permanecer á la defensiva, sería desastrosísimo el efecto moral, y el país entero se alzaría en armas, extendiéndose la insurrección hasta el mismo Ouaziristan, no obstante la presencia de las tropas inglesas en el valle de Tochi.

Con objeto de acudir al socorro de los fuertes situados en el valle del Kouram, telegrafían al *Daily News* que el día 29 del pasado salió de Simia el Coronel Richardson á la cabeza de una fuerte columna compuesta del regimiento número 15 de Sikhs, del regimiento de Infantería de Pendjab, del regimiento número 3 de gourkas, de un batallón de fusileros irlandeses, del regimiento número 18 de Caballería de Bengala y de una batería de cuatro cañones. Hasta dentro de bastantes días no podrán, naturalmente, recibirse noticias del éxito de la expedición. No obstante las fuerzas, relativamente numerosas, que acaudilla el Coronel Richardsen, son muy pesimistas las impresiones en Bombay, dudándose que alcalce á consegutr la liberación de los fuertes sitiados, no obstante las altísimas dotes militares que adornan á aquel oficial, uno de los más brillantes del ejército británico.

Repítense los casos de defección por parte de las tropas indígenas. Al *Daily Mail* telegrafian que los rebeldes se apoderaron del fuerte de Lundi-Kotal por haberles franqueado la entrada las tropas indígenas que formaban la entrada de la guarnición de la plaza.

***

Las exageraciones del antisemitismo han traído, como natural consecuencia, un reverdecimiento en el corazón de los judíos de sus vanas esperanzas por constituirse de nuevo en nación independiente, enarbolando la antigua enseña de los Macabeos sobre las fortalezas de una nueva patria, que, en sus locos ensueños, antójaseles hacedero fundar, á despecho de la maldición de Aquel que los condenó á dispersión hasta la consumación de los siglos. Los sionistas, que así se apellidan á sí propios los judíos que tales quimeras acarician, acaban de reunirse en Basilea, bajo la presidencia de los señores Herzl, Max-Nordau y Salz. Doscientos representantes de Europa, América y Palestina han tomado parte en las tareas del Congreso. El Presidente, Herzl, presentó á los congresistas un folleto que acaba de escribir con el título *El Estado Judío*, y en el cual expone sus proyectos sobre el asunto.

Como medios de aplicación propone el Presidente del Congreso Sionista la fundación de dos Sociedades: la Society Of Jews, que vendría á ser, exclusivamente, una Asociación puramente moral é intelectual, y la Jewish Company, Sociedad financiera é industrial. Todos los judíos partidarios de la restauracióu del reino de Israel, formarían, desde luego, parte de la primera. En cuanto al territorio nacional, duda Herzl entre las vastas regiones incultas de la República Argentina y la Palestina antigua. Asegura el autor del folleto que el Sultán encuéntrase dispuesto á desprenderse de etta última y á cederla á los judíos, con tal de que sea reconstituído el antiguo reino de Israel.

Hablaron tras del Presidente varios oradores, entre ellos el célebre médico parisién Max-Nordau, en concepto del cual no cabe dudar entre el Continente americano y el territorio de la antigua Palestina, proponiendo, además, que el Congreso dirigiera un mensaje de gracias al Sultán por su generoso ofrecimiento. Así se hizo.

***

El conflicto parlamentario que determinó hace dos meses la clausura de la Cámara austriaca parece encontrarse en vías de ser resuelto satisfactoriamente, á consecuencia de varias entrevistas celebradas por el Conde Badeni con el doctor Herold, jefe reconocido de los jóvenes tchéques.

He aquí, á lo que se asegura, las condiciones del pacto celebrado entre ambos personajes. El Gobierno se comprom te á realizar, si no en su totalidad, en su mayor parte, el programa autonomista de la mayoría, así como á crear un nuevo Ministerio sin cartera, que represente exclusivamente á Bohemia en el seno del Gabinete. La mayoría parlamentaria comprométese á su vez á votar el concierto austro-húngaro, así como el presupuesto provisional. Hase comprometido igualmente á reformar el reglamento de la Cámara de tal modo, que se haga imposible en lo futuro cualquier tentativa obstruccionista por parte de las minorías.

El acuerdo anterior parece que será aprobado por el Comité ejecutivo de la mayoría, que á tal efecto ha sido convocado por el Conde Jaworski. Los periódicos oficiosos aseguran que, en tal caso, serán convocadas las Cámaras para el primer día de Octubre.

***

Aseguran los periódicos germánicos que el Emperador Guillermo se ha reconciliado con su hermana la Princesa Sofía, esposa del Duque de Esparta. La Princesa se trasladará próximamente á Berlín, á visitar á su hermano, quien se ha negado tenazmente á recibirla en Berlín desde que, á instancias de su esposo, accedió á abjurar de su religión, abrazando la ortodoxia. Parece que la viuda del Emperador Federico ha sido la que ha logrado, tras de perseverantes esfuerzos, esta reconciliación, que, dado el carácter del Emperador, parecía imposible, entre sus hijos.

La noticia ha sorprendido grandemente á los atenienses. Publícanla los periódicos, más sin comentarios de ningún género. Debe tener, no obstante, ciertos visos de fundamento, cuando los mismos periódicos, tras de insertar escueta la noticia, dicen á continuación que el yate real *Amfitrite* ha recibido órdenes de encontrarse listo para hacerse á la mar con objeto de conducir á Trieste ó á Venecia á una Princesa griega. Algunos periódicos, aunque en corto número, *El Ephimeris* entre otros, ponen en duda la noticia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

¡Ya llegó! ¡Ya le tenemos en casa! Es «hombre de mediana estatura, no grueso, aunque con algo del *embompsaint* que dan los años, algo calvo, de blanquísimos cabellos y de no menos blancas patillas que *lleva* á la austriaca, como el Empesador Francisco José.»

«Es—además—distinguido y *lleva* el *smo-king* con gran soltura, adivinándose en él (¿en el *smo-king?*) al hombre de sociedad.»

Todo esto, y otras muchas más cosas, es, según los corresponsales madrileños residentes en San Sebastián «nuestro buen amigo» Mr. Woodford, representante de los Estados Unidos. Sucesor de Mr. Taylor y portador—como se dice en el lenguaje curial—de varios exhortos que habrá de cumplimentar en España después que éstos hayan pasado por la *mano* del Sr. Duque de Tetuán... ¡Ahora sí que va á ser preciso que el Sr. Duque demuestre tener buena mano!

No se sabe hasta ahora nada, es claro, de los propósitos y de las intenciones que trae el nuevo Ministro americano. Se adelantarán naturalmente por las referencias telegráficas noticias y comentarios de entrevistas que celebre ó de prendas que suelte—lo cual es dudoso porque los yankees no acostumbran á soltar nada;— pero lo cierto, lo positivo, no empezará á conocerse hasta despues del día 13 (¡lagarto!) en que presentará sus credenciales y dará comienzo á desarrollar las combinaciones que traiga.

***

Para cuando ese momento sea llegado hácense ya toda clase de vaticinios y se dan todos los consejos imaginables. La prensa de esta mañana y singularmente *El Imparcial* dedican á este asunto la preferente atención que él merece, aconsejando las debidas energías para que en el litigio que Mr. Woodford trae á España no haga esta el papel de parte demandada.

Muchas son las razones que amparan nuestro derecho en este asunto. La diplomacia *yankee* creerá seguramente que al pueblo norteamericano le es dable ponerse la venda en esta cuestión... siendo nosotros los descalabrados; pero al Gobierno de España le incumbe demostrar que son muchos y de muchísima consideración los perjuicios que á los Estados Unidos han ocasionado y ocasionan á nuestra causa en Cuba con el envío de gruesas expediciones filibusteras, sin que sea parte á demostrar nada en contrario esa pretendida corriente de opinión con que escuda el Gobierno de Casa Blanca sus pasividades y con que pretende demostrarnos que lo blanco es negro.

No es posible por hoy hacer cálculos de ninguna clase sobre lo que pasará; pero sí es preciso pedir á Dios que ponga tiento en las manos del Gobierno para resolver este asunto importantísimo en la forma que corresponde al decoro y á la dignidad del pueblo español.

***

En su *revista cómica* de *El Liberal* escribe hoy mi querido amigo y paisano Felipe Pérez y González, los siguientes versos:

«Refiere anoche un periódico
que en los Estados Unidos
el oro que se ha empleado,
según datos estadísticos,
en orificar las muelas,
los dientes y los colmillos,
asciende á veinte millones
de dollars, desde que se hizo
la orificación primera.
¡Buena suma, vive Cristo!
¡Veinte millones de dollars
ó la mar en perros chicos!
Si eso no es broma, los *yankis*
y las *yankas*, por lo visto,
deben tener en las bocas
más oro que en los bolsillos.
Vamos, ahora ya comprendo
perfectamente y me explico
por qué aquellos senadores,
insolentes y atrevidos,
nos enseñaban los dientes
siendo ellos inofensivos.
Es claro, no era amenaza
para asustar á los chicos,
ni era alarde belicoso,
ni gesto de «Cataclismo»;
era que así pretendían
humillarnos y aturdirnos,
enseñándonos los dientes
para probar que son ricos.»

El ingenioso revistero ha olvidado sin duda un comentario.

Con el oro que aquí se ha dado á los *yankees* tenían bastante para mostrar todo ese lujo en la boca, con tanta más razon cuanto que todos los centenes que se han pagado por indemnizaciones como la de Mora, se lo han llevado «nuestros buenos amigos» entre los *dientes*.

RAFAEL SOLÍS.

2 Septiembre, 97.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los pasillos de la Diputación, el despacho del Sr. Abril, la presidencia y en una palabra, los centros donde se habla de política y se comentan las noticias del día, viéronse ayer desiertos, escaseando las noticias de todo género al extremo de que los periodistas salíamos de la casa Aduana con las cuartillas poco menos que en blanco á hora no muy avanzada de la tarde.

Fué un día de esos en que reina la calma más completa en las esferas oficiales sin que una mala conferencia venga á servir de tema y á provocar la fantasía de comentaristas y *reporters*.

A duras penas pudimos anotar que los Ayuntamientos de Espera y Alcalá del Valle, comprendidos en el apremio decretado por la presidencia se han apresurado á abonar una mensualidad con el fin de evitar la intervención de sus fondos.

El Sr. Peman ha intervenido á Jerez preventivamente sus recargos municipales.

Esta disposición será notificada hoy al Ayuntamiento de la inmediata ciudad, por el Agente Ejecutivo de la Diputación que irá á Jerez con dicho objeto.

***

Háblase de un incidente entre los señores Pinillos y Benjumeda, apropósito de si estaba ó nó bien dispuesto que se pintaran los carros del apero.

Supónese que el Sr. Benjumeda molesto con el primer teniente de Alcalde, estuvo por formular su dimisión, pero.... lo de siempre, intervieron amigables componedores y no llegó la sangre al río.

Es indudable que cuando carecemos de alcantarillado, de estación y de otras muchas cosas de gran interés para Cádiz, lo más importante para los concejales debe ser perder el tiempo en inútiles querellas, ó emplearlo en proyectos de tanta trascendencia y magnitud como el uniformar barrenderos y aprobar modelos de nuevos atalages para las mulas del apero.

Mientras tanto, se nota en algunas calles la ausencia de la escoba mnnicipal y el abandono en que dejan dicho servicio concejales dedicados á la dulce tarea de disputar sobre la conveniencia de tal ó cual disposición sin importancia alguna.

***

Ayer ha dejado de publicarse *La Union Republicana*, periódico local que riñó duras batallas contra el caciquismo y los vicios de la administración pública, coincidiendo en muchos casos con nuestras campañas.

Sentimos la desaparición del colega.

FRÉGOLI.

LA ÚNICA SOLUCIÓN

Los prohombres del partido conservador quieren á toda costa resucitar su partido, muerto con el Sr. Cánovas en Santa Agueda; esto es imposible, al menos en la forma en que quieren hacerlo. El partido conservador, repito, murió con el Sr. Cánovas; al faltar éste no puede vivir, es como un cuerpo que, falto de cabeza, se agita por algunos segundos en la última convulsión, en el último espasmo, y que después de quedar inerte, son inútiles cuantos esfuerzos se hagan para volverle á la vida.

¿Quiere decir esto que el partido conservador no pueda reorganizarse? No. Lo que sí aseguro es que su reorganización es imposible si se quiere seguir la misma política del Sr. Cánovas.

El partido conservador puede decirse que no existía más que en el nombre, en estos últimos años; había uno que se llamaba así, pero estaba vinculado en un sólo hombre que era el Sr. Cánovas. Este lo era todo; los hombres que formaban á su lado, no eran sino pequeños satélites, que giraban alrededor de aquel sol que les deslumbraba con el brillo de su poderosa inteligencia, y con la firmeza de su carácter, más propio de un autócrata que de un jefe de partido á la moderna; su voluntad era absoluta, única; en ella estaba encerrada el credo político de su partido, y éste se reformaba cuando y como lo tenía por conveniente, en la seguridad de que sus decisiones serían acatadas, lo mismo por los de arriba que por los de abajo; sus genialidades eran leyes, no podían ser discutidas ningunas de sus decisiones, á menos de incurrir en su desagrado y estar expuesto siempre el que esto hacía, á ser excomulgado y arrojado después del partido, á menos de no cantar la palinodia y hacer pública retractación de sus errores. Efecto de esto era, sin duda, la unidad de miras que decían existía en el partido conservador.

La muerte del Sr. Cánovas ha puesto de manifiesto que esa unidad tan ponderada no existía más que en apariencia, los hombres que militaban en ese partido no demostraban su ambición, sus odios, sus rencores y sus incompatibilidades, porque estaban imposibilitados para hacerlo; había una voluntad firme, inquebrantable, ante la cual se inclinaban, y que no les permitía hacer pública la división que reinaba entre ellos. Muerto el Sr. Cánovas, la cosa variaba por completo; cada cual podía dar rienda suelta á sus pasiones por tanto tiempo contenidas; por esta causa, al desbordarse, lo han hecho con la misma violencia que el torrente cuando rompe el dique que detiene el curso de sus aguas; la unidad se ha roto, y no hay nada ni nadie que pueda hacer que los prohombres del que fué partido conservador, se pongan de acuerdo para designar la persona que ha de sustituir al señor Cánovas en la jefatura.

La designación de nuevo jefe en un partido político, es siempre difícil; pero en ese es casi imposible, porque no existe un hombre que reuna condiciones para ocupar ese puesto.

Al encargarse el general Azcárraga del Gobierno, creyóse por el momento que se había solucionado el problema. Pero no era así. Al otro día uno de los personajes del partido, dijo que la jefatura no podía obtenerse por nombramiento de la Corona, y dió á entender que no estaba dispuesto á acatar la del General. Posteriormente la campaña emprendida por *El Nacional* contra el hoy Presidente del Consejo, y que, según se dice, está inspirada por valiosos elementos, á los cuales el nombramiento del general Azcárraga ha producido pésimo efecto, indica claramente que esa jefatura no puede ser duradera, y que si hasta ahora la han acatado, ha sido solamente porque comprenden que el único medio que existía para que el partido siguiera en el poder, era acatar la decisión de la Corona.

Descartada la jefatura del general Azcárraga ¿qué hombres quedan en el partido conservador que tengan condiciones para aspirar á ese puesto? Ninguno, absolutamente ninguno.

Esta afirmación seguramente no será del agrado de aquellos que aspiran á la jefatura, pero no por eso deja de ser rigurosamente exacta. El hombre de más talla (políticamente hablando) del partido conservador, es el Sr. Pidal; pero por sus antecedentes y por su significación en el partido, está imposibilitado para ser su jefe. Los Sres. Elduayen y Cos-Gayón no han sido sino colaboradores de la obra de Cánovas, y muerto éste, sus figuras han decaído mucho; por esta causa tampoco pueden ser elevados á ese alto puesto. Los

únicos que en realidad trabajan y tienen verdaderos deseos de ocuparlo, (aunque se quedarán con las ganas) son los señores Duque de Tetuán y Romero Robledo.

El primero es un político adocenado, tiene una ambición desmedida, ésta le hizo abandonar á Cánovas para irse con Sagasta, y dejar después á este para volverse con aquél; su única aspiración era ser Ministro *ad perpetuam*, mas como esto no es posible, se ha decidido á presentar su candidatura para ocupar la vacante que ha dejado al morir el Sr. Cánovas. Desengáñese el Sr. Duque, esa idea que se le ha metido en la cabeza no pasa de ser un sueño muy lisonjero para él, pero sueño al fin, y por lo tanto dificilísimo de realizar.

El Sr. Romero Robledo es quizás peor que el Sr. Duque. A ninguno de nuestros políticos le viene mejor que á él aquella célebre frase del Marqués de la Vega de Armijo, cuando contestando á un discurso pronunciado por D. Cristino Martos, dijo que este había sido el gran «manzanillo» de todas las situaciones liberales. El Sr. Romero Robledo ha sido el manzanillo de todos los partidos en que ha militado, tiene un cinismo increíble; bien reciente está la separación suya del partido conservador y su unión con el general López Domínguez, jefe entonces de la Izquierda Liberal: es decir, que de un salto, del partido más reaccionario dentro de la Monarquía, se marchó á uno que casi tocaba en los límites de ésta con la República. No pudiendo conseguir su objeto, volvió arrepentido y contrito al hogar que antes abandonara, buscando en él lo que no había podido encontrar en el que acababa de dejar.

¿Son estos los hombres que se atreven á decir que es preciso seguir la política desarrollada por el Sr. Cánovas? ¿Qué autoridad tienen para decir eso los que le abandonaran buscando solamente el logro de sus bastardas ambiciones, y que solamente volvieron á su lado, cuando se convencieron de que no podían satisfacerlas?

El partido conservador no tiene razón de ser; cuando el Sr. Cánovas vivía estaba muerto ya, porque sin programa no se puede gobernar, y el Sr. Cánovas en estos últimos años no tenía ninguno; y si su partido tenía vida, aunque esta fuera aparente, á él se le debía; muerto él, los hombres que quedan son impotentes para poder organizarlo de nuevo; cuanto se haga será completamente inútil, á menos que, reconociendo su yerro los que ahora no quieran acatar la jefatura del Sr. Silvela, se unan á él para formar el verdadero y único partido conservador que en realidad existe hoy.

El Sr. Silvela es el único é indiscutible jefe que ese partido puede tener, él ha mantenido su programa abandonado por el Sr. Cánovas, lo ha defendido con la fé que tiene todo aquel que pelea por el triunfo de una causa justa y noble. Por esto mismo, todo cuanto se haga encaminado á encontrar otra solución que no fuese ésta, será tiempo perdido que redundará en perjuicio de las instituciones y de la Patria.

José Aznar y Figueroa.

Sevilla Septiembre 2-97.

SIN POLÍTICA

ARRULLOS DE VIUDA

Todo París se acuerda todavía del dolor de la Princesa Sora cuando se quedó viuda.

La Princesa se cortó el pelo, se encerró en sus habitaciones y no quiso ver á nadie.

Con su traje de luto y el cabello cortado, tenía el aspecto de una novicia, en su hotel convertido en convento.

Pasaba los días ante el retrato de su esposo y comía sola en su cuarto, en una mesa en la que hacía poner dos cubiertos.

El bastón y el sombrero del Príncipe seguían colocados en la antesala, en su sitio de costumbre, como si el dueño que había partido para siempre hubiese acabado de regresar á su casa.

Y estos recuerdos avivaban la desesperación de la pobre mujer, y le hacían más penoso el vacío de la ausencia.

De todo aquel torbellino de visitas, de bailes, de recepciones, que habían constituído su dicha, no había conservado más que una amiga, la Baronesa de Ancelín, cantante de salón, que debía á su hermosa voz la íntima amistad que la Princesa le profesaba.

Transcurrieron así dos años, siendo siempre la viudez tan dolorosa y austera como antes.

El sobrino de la Baronesa de Ancelin conoció cierto día á la Princesa en casa de su tía, se enamoró de ella perdidamente y pensó en pedirle su mano.

A las primeras indicaciones que se le hicieron, la viuda no pudo ocultar su indignación.

Para ella el Príncipe no había dejado de existir, y aquellas insinuaciones le parecían una injuria y un atentado á su fidelidad.

En mucho tiempo la Princesa no volvió á visitar á su amiga.

El galán, por su parte, abandonó el campo y trató de olvidar; pero al fin volvió á las andadas y dió á su tía tales muestras de amor y desesperación, que la señora Ancelin se apiadó de él y resolvió vencer los escrúpulos de la Princesa.

Pero ¿cómo persuadir á aquella mujer que no razonaba y que sólo vivía de sus recuerdos y de sus entusiasmos?

La Baronesa supuso que aquella pasión tan exclusiva debía sentir el aguijón de los celos, y trató de proporcionarse algunas cartas del Príncipe, lo cual no le fué difícil, puesto que antes de su matrimonio con Sora había escrito muchas, dedicadas á sus antiguas conquistas.

La Sra. Ancelin corrió á casa de la Princesa; entró en aquella tumba silenciosa, en la que lloraba sin cesar, estátua viva, y le faltó tiempo para enseñar á la viuda varias páginas de una historia vulgar y sin fecha en forma de cartas.

No fué aquello un dolor, sino un derrumbamiento.

¡Pobre Princesa! Los años de ventura, la viudez, todo se hundió de repente en el abismo del desprecio y de la ira.

No le quedó en el corazón más que el deseo de vengarse.

Hizo quitar de su cuarto el retrato del Príncipe; de la mesa el cubierto y de la antesala el bastón y el sombrero de su marido.

Diéronse en el hotel de Sora fiestas, bailes y cenas, y la Princesa volvió á recobrar su primitivo esplendor, vistiendo ricos trajes de diversos colores, como un cielo que se ve libre de las obscuridades de una prolongada noche.

Una tarde, al pasar por el invernadero, dijo al sobrino de la Sra. Ancelin, que la seguía como una sombra.

—Seré su esposa cuando usted quiera.

Al poco tiempo estaban casados y eran felices; ella sin poder dominar una especie de ira y él sorprendido de aquella pasión repentina, y gozando de su ventura sin tratar de analizarla.

La Baronesa, acostumbrada á las frases de sus novelas, decía con frecuencia á sus amigos:

—¡Ya ven ustedes á la Princesa! Creían ustedes que lloraba y no hacía más que arrullar. Su viudez ha sido la de la tórtola.

Pasaron seis meses. Los recién casados estaban en el campo, en uno de los castillos de las cercanías de París, á donde fué un día á visitarles la señora Ancelín.

Al verles pasear tan satisfechos de su felicidad por los floridos senderos del jardín, la Baronesa, que no veía más allá de sus narices y que sólo se ocupaba en el momento presente, les dijo de pronto:

—¡Unicamente á mí debéis la ventura de que estáis disfrutando! Así, pues, no me arrepiento de haber dicho una mentira.

La Princesa hizo un movimiento brusco.

—¡Cómo! ¿Qué mentira?

—Sí, hija mía: ahora puedo ya decirlo todo. Ese pobre Príncipe no era tan malo como yo le he pintado. Sus famosas cartas tenían cinco años de fecha, y cuando tu marido las escribió no te conocía siquiera.

—¿Y habéis cometido esa infamia?—dijo la Princesa, mirando á los dos con ojos de loca.

El difunto Príncipe, cuyo nombre no llevaba ya su viuda, volvía á ocupar su puesto.

El marido lo vió bien á las claras en el ademán que hizo la Princesa para alejarlo de su lado.

Sin que mediara explicación alguna, todo había terminado entre los dos.

La Princesa se encerró en sus habitaciones, y presa de una terrible angustia que duró ocho días, se entregó á todos los remordimientos que la devoraban.

La pobre mujer se había casado sin amor y por venganza, y como el Príncipe no había cometido la falta que se le había imputado, considerábase criminal para con él, y estaba avergonzada de sí misma.

¡Qué piedad tan inmensa para aquel recuerdo tan brutalmente borrado, y que volvía á presentarse con la misma intensidad que antes!

El sobrino de la Baronesa, alejado, en la seguridad de que nada era ya para su esposa, puesto que la antigua pasión había renacido con todas sus fuerzas, destruyendo por completo la que él hubiera podido inspirar después.

La Princesa le habló con frialdad, como á un extraño, y le perdonó, convencida de que no había sido cómplice en el engaño.

Al poco tiempo, cuando la señora Ancelin, presa de horribles remordimientos, lloraba junto á su amiga, sin comprender el alcance de su falta, inclinóse la Princesa hacia aquella alma ligera que había ido á revolotear en su recto camino, y le dijo con voz harto débil para que la queja se asemejase á un reproche:

—¡Ya lo ves! ¡No arrullo!... ¡sino que... me muero!

¡Y era la pura verdad!

Alfonso DAUDET.

EL CONGRESO DE ZURICH

Atención muy profunda merece el Congreso internacional que acaba de celebrar sus sesiones en la pintoresca ciudad de Zurich, y en el cual se han discutido una porción de proyectos, todos ellos conducentes á procurar el mejoramiento de la situación de los obreros, de las mujeres y de los niños sobre todo. Tales Congresos son objeto, por lo regular, de burlas y chacotas que en cierto modo justifica la esterilidad que parece constituir la nota característica de semejantes reuniones. Mas no porque éste á que aludimos se haya celebrado en una ciudad lindísima, rodeada de encantadores paisajes, y en la que no se dejan sentir los rigores del verano, vayan á creer nuestros lectores que el Congreso de Zurich ha servido exclusivamente de pretexto para que unos cuantos personajes, de mayor ó de menor cuantía, hayan conseguido, merced á la generosidad de sus respectivos Gobiernos, ponerse durante algunas semanas á salvo de los calores estivales. Los congresistas de Zurich han trabajado, y mucho, en pro de las llamadas clases desheredadas; han dado un paso adelante en el camino de los reformas que se imponen ya como absolutamente necesarias, y por esta razón es justo dedicar algunas líneas al exámen de sus tareas.

Ante todo ha sido esta la primera vez en que se ha ofrecido el espectáculo, á todas luces singular, de que hombres tan apartados los unos de los otros como los jefes del socialismo revolucionario y los apóstoles de la reorganización social sobre fundamentos exclusivamente cristianos, hayan hecho caso omiso de las divergencias que los separan para consagrarse juntos á la investigación de los medios adecuados á mejorar la tristísima situación en que se encuentra la imensa mayoría del género humano. El hecho de reunirse en amigable consorcio para estudiar tales cosas el católico Decurtins con el socialista Bebel, y al lado de Anseele, Vandervelde, Adler y Pernerstorfer, sacerdotes católicos como Daeds, Schaepman y Scheicher, y profesores protestantes como Adolfo Wagner y otros, demuestra cumplidamente cuánto han cambiado los tiempos y cuán radical transformación se ha operado de veinte años á la fecha en los espíritus.

Otro carácter que singulariza al Congreso de Zurich es la especie de acto de fé implícito prestado por los congresistas á la iniciativa y poderío del Estado como á la única fuerza social, acaso, capaz de proteger con eficacia á los obreros y á los desheredados de la fortuna. Y es digno de ser notado el hecho de que los discípulos de Marx, por una parte, que buscan la reorganización social fuera del Estado, y por otra, los sacerdotes católicos que todo lo esperan de las enseñanzas de la Iglesia, hayan venido á coincidir en este punto y demostrado por igual una especie de confianza en la labor legislativa y en la acción de los poderes públicos.

Otra tendencia del Congreso de Zurich ha sido la de formular soluciones uniformes y radicales. Así, por ejemplo, el Congreso se ha pronunciado por la absoluta prohibición del trabajo á los niños menores de catorce años. En vano algunos delegados manifestaron que se imponía una diferencia entre el trabajo intensivo y malsano de las fábricas y el trabajo más libre, é incontestablemente más sano, del campo. Un orador exclamó: «Hay que mejorar la suerte del labrador, á pesar suyo y contra su voluntad. Tampoco quería la abolición de la servidumbre, y se le impuso y mejoraron sus condiciones. Igualmente habrá que imponerles la abolición del trabajo de los niños. Más tarde conocerá las ventajas.»

La gravísima cuestión del trabajo de las mujeres ha acentuado la oposición entre socialistas y cristianos. Estos han propuesto la prohibición absoluta, devolviendo á la mujer al hogar, y esto en nombre de la familia y de los intereses altísimos de la vida moral y religiosa. Los socialistas han defendido, en tal punto, el concepto puramente utilitario. Cerrar la fábrica y el taller á las mujeres, han dicho, vale tanto como lanzar á miles de seres al hambre y acaso á la prostitución. Tales conceptos han prevalecido en definitiva.

En resumen: por más que las cuestiones tratadas en el Congreso de Zurich no sean nuevas, son grandes la enseñanza y el ejemplo que de sus disenciones se desprenden. Por vez primera, hombres pertenecientes á distintas comuniones religiosas y á diferentes escuelas filosóficas han podido discutir, inspirados por un espíritu de perfecta tolerancia, y llegar, de acuerdo, á unas mismas soluciones. Lo cual constituye una bella esperanza para lo porvenir.

EL REEMPLAZO

Contingente por zonas

He aquí el contingente de hombres con que ha de contribuir cada zona en el actual reemplazo:

Logroño, 714; Jaén, 1.702; Orense, 1.182; Mataró, 1.344; Pamplona, 1.472; Badajoz, 2.040; Oviedo, 7.856; Lugo, 1.126; Almería, 1.110; Osuna, 1.600; Burgos, 1.428; Toledo, 1.368; Málaga, 1.598.

Soria, 886; Zafra, 1.446; Getafe, 1.000; Córdoba, 1.500; Castellón, 1.476; San Sebastián, 870; Murcia, 1.286; Teruel, 1.056; Bilbao, 1.048; Zamora, 2.004; Gerona, 1.368; Játiva, 1.548; Cuenca, 1.428; Ciudad Real, 1.222; Valencia, 1.458; Santandes, 1.060.

León, 1.854; Segovia, 652; Coruña, 920; Tarragona, 1.166; Granada, 1.434; Santiago, 736; Valladolid, 1.080; Pontevedra, 1.006; Huelva, 1.226; Manresa, 1.360; Cáceres, 1.144; Avila, 968; Cádiz, 1.626; Gijón, 1.526; Palencia, 842; Alicante, 1.670.

Villafranca, 1.104; Huesca, 1.302; Lorca, 1.076; Albacete, 1.010; Talavera, 1.296; Lérida, 1.684; Salamanca, 1.520; Guadalajara, 820; Monforte, 1.056; Zaragoza, 1.192; Ronda, 2.112; Madrid, zona número 57, 680; idem, id. núm. 58, 664; Barcelona, zona núm. 59, 766; idem, id. núm. 60, 1.154; Sevilla, 1.236; Vitoria, 390; Baleares, 1.396; Canarias, 1.168.

***

Las comisiones mixtas deberán proceder á repartir su contingente respectivo entre los pueblos de sus provincias, practicando lo que previene el cap. XVI de la Ley de Reclutamiento de 1896. Según dicha Ley, las referidas operaciones, una de las cuales es el sorteo de *décimas* entre los Ayuntamientos, deben estar terminadas para 1.º de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verifica desde el 1.º de Noviembre; pero ya hemos dicho que las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el Gobierno.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultaamar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la Ley).

También pueden sustituirse los de la Peninsula (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones qne establecen los arts. 179 á 186 de la Ley y las Reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista se pueden redimir por 2.000 pesetas (art. 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

EL FERROCARRIL DE DAMASCO

El ferrocarril de Beirut á Damasco y desde allí al Hauran, es uno de los más notables que existen. El país por el cual atraviesa posee el más alto interés histórico, y las dificultades de ingeniería qne hubo que vencer en su construcción, fueron excepcionalmente grandes. La distancia que se cubre es de unas 100 millas (160 kilómetros) y hay que cruzar las dos cadenas de montañas del Líbano y el Antilíbano, antes de llegar á Damasco, la cabeza de Sioia.

Partiendo de la estación terminal de Beirut, que está en la parte Nord-Este de la ciudad, la vía sube gradualmente por una serie de curvas hasta cerca de la cumbre de aquella parte del Líbano, en donde la antigua carretera francesa cruza el paso á cosa de 4.500 piés sobre el nivel del Mediterráneo y desciende luego á la histórica llanura de Cœlo-Siria, hoy conocida por el hombre de Buk'aa ó valle.

Las rasantes en esta subida y bajada son sumamente pendientes, hasta 1 en 14 en algunos puntos. Se ha provisto para la seguridad del tren, por el uso de ruedas dentadas, como en el Rigi y otros ferrocarriles de montaña en Suiza. El paisaje del lado occidental del Líbano es á la vez majestuoso y bellísimo. Montes y valles, rocas y precipicios, campos de trigo y viñedos, árboles de toda clase, olivos, nogales, albaricoqueros, encinas, robles, pinos, todos amenizan la campiña, mientras que al Oeste se ve el «grande y ancho mar» misterioso, brillante, chispiante.

Para gozar completamente de la belleza del paisaje, el viajero debe ponerse de espaldas á la máquina y sentarse al lado de la ventanilla de la derecha. Gradualmente durante el ascenso se ve menos vegetación, los árboles desaparecen al fin, apenas se ve una brizna de yerba en las rocas, aumenta el frío, y muy adelantada la primavera, se nota nieve aquí y allá, mientras que en el invierno la línea queda impracticable por la nieve. Por lo regular, el tren se detiene en Mu'allakah para permitir que los pasajeros coman ó cenen; después atraviesan la gran llanura en dirección al Nord-Este, cruzando el río Leontes, sube la sierra del Antilíbano á un pueblo llamado Surghaia y vuelve á bajar hacia el Sur, al bellísimo valle ó llanura de Zebdany. Aquí es en donde se encuentran las fuentes y manantiales del «exultante y abundante río» Barada, causa de la fertilidad y prosperidad de Damasco, y desde este punto desciende, aumentando gradualmente en volúmen y en rapidez por una estrecha garganta y entre montes rocallosos y estériles hasta la famosa ciudad. No puede haber contraste más notable que el que ofrecen las orillas del famoso río y las montañas entre las cuales tiene su curso. Los montes están absolutamente desprovistos de vegetación, presentando un aspecto gris y mortecino en el invierno, y de un blanco seco y deslumbrante en el verano. En el curso del río se ven la fertilidad y el brillante verde de una lozana vegetación.

En las orillas hay álamos y muchos árboles de otras clases que dan leñas y las maderas para la ebanistería y otros trabajos famosos en Damasco, regando además sus aguas una estrecha tira de terreno que produce sin tasa trigo, frutas y verduras!

Según va adelantando, el valle se va ensanchando y el caudaloso río, aumentadas sus ondas por las aguas de la famosa fuente de Fiji, riega una comarca cada vez mayor, entrando al fin en la gran llanura, en la cual está situado Damasco, que á los árabes del árido desierto se asemeja al jardín del Paraiso mismo. La verdad es que aun teniendo en cuenta el efecto sobre la mente del repentino contraste entre la mayor esterilidad y la fertilidad y exuberancia en la vegetación, la vista de Damasco y de sus jardines desde las alturas del Kubbet-en-Nasr, es una de las maravillas del mundo.

Se ha comparado á una inmensa perla engastada en esmeraldas, y la comparación no deja de ser exacta. Desde aquella distancia, unas dos ó tres millas, y desde una elevación de 1.500 piés sobre la llanura, la ciudad tiene un aspecto sumamente brillante y luminoso, sus centenares de minaretos añaden á la belleza del paisaje y sus 60 millas cuadradas, de huerta y jardín, de árboles frutales y de selva, componen un conjunto que no podrá olvidarse nunca.

La gran mezquita de Damasco, que fué destruída en un incendio hace algún tiempo, se está restaurando lo más pronto que se puede. El interés histórico del edificio y de su emplazamiento es muy grande. En este había en primer lugar, un templo pagano, después una magnífica iglesia cristiana dedicada á San Juan Bautista, convirtiéndose ésta en mezquita mahometana, Aún queda esculpida en la piedra de una de las puertas principales del antiguo templo la siguiente inscripción en griego: «Tu reino, ¡oh, Cristo! es un reino eterno, y tu dominio permanecerá para siempre.»

DEL CAMPO DE GIBRALTAR

LA LINEA

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy distinguido señor mío: Pocos pueblos de la provincia, y acaso de España, habrá que sean más infortunados que éste. Creado á la sombra de Gibraltar, de ese pedazo de nuestra amada patria, todos los Gobiernos lo han tratado siempre con hartas prevenciones reveladas en decretos draconianos; y pueblo nacido ayer, sin tradiciones ni historia encuéntrase con un vecindario al que no le unen los puros afectos que todos sentimos por la *tierruca* donde vimos la luz primera, ni lazos de familia, ni tan siquiera de amistad sincera, dando esto por resutado que sean contados los que por él se interesen con verdadera generosidad, y sí muchos los que lo hacen con fines bastardos.

De ahí que desde su fundación, puede decirse, el caciquismo más insolente é irritante se haya enseñoreado de La Línea, caciquismo al que viven casi todos tan habituados, que aquél que tiene la franqueza y gallardía de condenarlo en voz alta, es considerado por la generalidad cual un nuevo D. Quijote, y castigado su atrevimiento, por los gobernadores de esta Insula Barataria, con refinada crueldad y ensañamiento...

Y de ahí que las personas sensatas, perdida toda esperanza, después de sostener lucha titánica para acabar con tal estado de cosas, viven en forzada inacción, convencidos de que sus esfuerzos resultarán siempre estériles, mientras contribuyan los actuales partidos gubernamentales al sostenimiento de tan vergonzoso caciquismo, dando á éste, cual hoy lo hacen, todo género de armas para que prosiga su obra de aniquilamiento y polaquismo...

Mas como no hay mal que cien años dure, los verdaderos amantes de La Línea, aquellos que honradamente y á costa de mil sudores y privaciones hánse creado una posición independiente, han considerado llegado el momento de salir del retraimiento en que viven y de abrir de nuevo sus abatidos espíritus, á la esperanza que tenían perdida, de conseguir poner fin en plazo no lejano, á los males que sufre este pueblo, tan digno por todos conceptos de mejor suerte.

¿Que quién los alienta? ¿Que en qué fundan sus esperanzas? Fácil es averiguarlo. La prestigiosa personalidad de don Francisco Silvela y el programa del partido que acaudilla este ilustre hombre público.

Y en verdad, que sólo el partido silvelista, que tanto se separa de los actuales organismos políticos que vienen turnando en el poder, y cuyo rutinarismo ha dado lugar, así como su mal entendido modo de dar prestigio y fuerza á su política, á todo género de inmoralidades administrativas, es el único que está en condiciones de librar del yugo del caciquismo á los pueblos que soportan su azote, y de llevar vientos de saludable moralidad á los Municipios, donde se hacen mangas y capirotes de los fondos comunales...

A que no desmayen en su noble empresa redentora las personalidades que aquí las han iniciado, tenderán estas cartas, que hoy inauguro, contando con la benevolencia de Vd., Sr. Director, y con la indulgencia de los lectores de este ilustrado periódico, pues es obra de caridad y de justicia, como fácilmente demostraré cuando en sucesivas epístolas ponga de manifiesto los escandalosos desafueros que en todos los órdenes administrativos cometen estos caciques de levita y sombrero de copa.

Revulgo.

29 Septiembre 97.

MISCELÁNEA

Reloj singular

Un amante apasionado de Historia natural ha señalado un reloj singular, notando las horas en que se levantan los pájaros.

Después del ruiseñor, que canta casi toda la noche, es el pinzón el más madrugador y el que da la señal. Su canto anuncia la aurora y deja de oirse desde la una y media á las dos de la mañana. A esta avecilla le sigue la *curuja*, pájaro como de cinco pulgadas, cuyo color es pardo por encima y blanco por debajo; su voz, que rivaliza con la del ruiseñor, se deja oir de dos á dos y media.

De dos y media á tres la codorniz deja oir su canto, que parece decir á los deudores «paga lo que debes» y parece avisar que no nos dejemos sorprender por el sol que está ya para salir.

De tres á tres y media la curruca rubia deja oir sus trinos melodiosos.

De tres y media á cuatro, el mirlo de color negro, que con sus melancólicos silbidos parece un bajo de concierto.

El pájaro (abejaruco), cuya cabeza es negra, hace rechinar su canto de cuatro á cuatro y media.

De cinco á cinco y media son los bulliciosos gorriones los que se levantan y empiezan á piar; son pájaros familiares, golosos, perezosos y ruidosos.

***

El puente mayor del mundo

Ufánanse los Ingenieros del siglo XIX con sus puentes atrevidos, y ahora resulta que hace la friolera de ochocientos años los chinos ya poseían una construcción de ese género capaz de dejar en mantillas al famoso puente de Brooklin, orgullo de la ciencia moderna.

El descubrimiento débese al periódico inglés *The Mechanical World*, quien asegura que cerca de Sangang, en China, existe un puente *de hierro*, tendido sobre un brazo de mar afluente del Mar Rojo.

Es su longitud de 8.500 metros y lo sostienen 300 pilares de 40 metros de altura. La meseta del puente se halla á 20 metros sobre el nivel de las más altas mareas.

Añade el diario inglés que, á pesar de la remota antigüedad de esta obra, se encuentra en un perfecto estado de conservación.

***

Fabricación de botellas

Há mucho tiempo que continúan los ensayos para reemplazar por las máquinas la labor manual en la fabricación de botellas. En esta industria, por demás importante, la concurrencia es grande y exige su porvenir el auxilio de la mecánica para ser grande y verdadera industria. Varios son los perfeccionamientos que han venido surgiendo de acuerdo con la tendencia de que tratamos; y entre los progresos realizados recordaremos el triunfo conseguido por el maestro Appert, que después de largas investigaciones llegó á suprimir la parte más penosa del obrero, reemplazando la insuflación humana por una inyección de aire comprimido, obteniendo así múltiples ventajas, tanto bajo el punto de vista de la rapidez y regularidad del trabajo, como respecto á la higiene del obrero. La posibilidad de fabricar mecánicamente las botellas se ha ido propagando, y en Inglaterra Ashley lo ha conseguido, operando ya sus máquinas con notables resultados.

En Francia ha pedido otro privilegio M. Boucher, y según se afirma, es más perfecto su aparato que el inglés á que nos hemos referido; con su auxilio, un obrero sin instrucción alguna produce un número de botellas superior al que procuran actualmente tres sopladores de reconocida habilidad. Los obreros, gracias á los mecanismos indicados, no estarán ya expuestos á las horribles temperaturas de 1.500 y 1.600 grados, y cómodamente sentados, con un pequeño esfuerzo, consiguen mayor cantidad de trabajo útil que el que hasta hoy se ha obtenido.

***

CANTARES

El desengaño es mi buque,
tus ojos son mis marinos,
el mar mis penas constantes,
y mi timón tu cariño.

=

La llamé en el camposanto,
y en los arrullos del eco
oí una voz que decía:
—Hasta enterrada te quiero.

=

Por sorprenderte asomada
á los hierros de tu reja,
hasta el lucero del alba
madruga que se las pela.

=

El sol se oculta entre nubes
cuando llora mi morena,
y hasta las flores del campo
se marchitan de tristeza.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

NOTAS DEL DIA

Dámos nuestra enhorabuena á los distinguidos Sres. de Cólogan por haber entrado en franco período de convalecencia, su pequeña hija.

=

Ayer estuvo en Cádiz nuestro respetable amigo y colaborador, D. Juan Casanova y Pevidal.

=

Ha llegado á ésta, la distinguida señorita María Figueroa é Ivison.

=

En el Puerto de Santa María tuvo lugar anteayer el bautizo de un niño y una niña, hijos gemelos de los Sres. de Terry (D. Fernando).

Del niño fué padrino, D. Manuel del Cuvillo y Sancho y de la niña, la señorita María del Rosario del Cuvillo.

=

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario D. José Menuel de Enrile y González de la Mota.

=

Ayer estuvieron en Cádiz, regresando por la tarde á Chiclana, el Juez de instrucción de dicha ciudad, D. Francisco Ruiz de Rebolledo y el distinguido abogado de Villamartín, D. Manuel Poley y Poley.

=

Se encuentra enferma la señora de D. Enrique Mac-Pherson.

Deseamos el alivio de la paciente.

=

Se encuentra en Jerez nuestro querido amigo y compañero de redacción don Luis de Zulueta *(Pedro Sánchez)*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristina*, llegó el jueves 2 á Santander.

El «Carlos V»—La Comisión nombrada por el Gobierno para recibir provisionalmente el acorazado *Emperador Carlos V*, terminará hoy sus trabajos.

Ayer se probó el funcionamiento del cabrestante, tubería acústica, ascensores de municiones de 14 centímetros y otros servicios.

Al dar la Comisión receptora hoy por entregado el buque, se arbolará en el mismo la bandera nacional, siendo saludada con 21 cañonazos.

A este efecto se ha ordenado que esté preparada la artillería de tiro rápido, con la cual han de hacerse los saludos.

Ateneo de Cádiz.—Se han recibido por la Secretaría de esta Sociedad, y con opción á figurar en el certamen, cuya convocatoria publicóse recientemente, dos trabajos poéticos:

Uno de ellos, *soneto*, lleva por lema:

«¿A quién me arrimaré yo,
si no hay un pecho en el mundo
que quiera darme calor?»

El lema de la otra composición (colección de humoradas) es:

¡Amor!... ¡Morir de amor!... ¡Esa es la vida!

Lo que hago público para satisfacción de los remitentes.—El Secretario general, *Francisco Alonso y Bayo.*

Ayudantía vacante.—Hallándose vacante en esta Facultad de Medicina una plaza de Ayudante de clases prácticas con destino á la asignatura de Medicina legal y Toxicología, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 8 de Septiembre de 1885, los aspirantes que reunan las condiciones necesarias podrán dirigir sus solicitudes en el término de 30 días á la Secretaría de esta Facultad, entendiéndose que el plazo finalizará á las cuatro de la tarde del último día hábil.

Teatro Principal. — La Empresa de dicho teatro ha circulado el siguiente aviso:

Habiéndose hecho imposible la adquisición de una nueva compañía de ópera que viniera á cumplir las funciones ofrecidas de este espectáculo al abono actual, la empresa determina, contando con la ayuda y bondad de dichos señores abonados, agregar nuevos elementos á la compañía de verso y concluir con ella la temporada. A este fin suplica á los señores abonados que estén conformes, se sirvan avisarlo en el despacho hasta la una de la tarde del domingo 5 del actual, en que tendrá lugar la primera representación de las últimas quince.

La diferencia entre el pago satisfecho y el importe de los nuevos precios, pueden también recojerla en dicha dependencia los que hayan de seguir, y el total importe los que prefieran quedar en libertad.

Fiestas en Utrera.—El día 8 del corriente se inaugurará la gran feria y Velada de Ntra. Sra. de Consolación de Utrera que tan justa fama goza de antiguo.

El programa de los festejos que ha publicado este año aquel Ayuntamiento es variadísimo y atraerá seguramente gran concurrencia.

En él figuran dianas, fuegos artificiales, globos cautivos, iluminaciones, exposición de ganados, corridas de toros, carreras de burros, cucañas, bailes en las casetas de los casinos, tiros de pichón y otros.

El día 8 tendrá lugar en el histórico Santuario de Consolación, la solemne función religiosa en honor de la Sma. Vírgen patrona de Utrera.

Los días de velada se repartirán limosnas de pan á los pobres.

El día 11 tendrá lugar la solemne distribución de premios á los ganados que hayan concurrido al concurso, adjudicándose los objetos de arte que regalan S. M. la Reina, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, el Excmo. Sr. Capitán General de Andalucía, la Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Sr. General Sánchez Mira, á quienes se han pedido oportunamente, y otros premios en metálico, donados por el Excmo. Ayuntamiento, según los anuncios especiales del concurso que oportunamente publicaremos.

Agradecemos al Sr. Alcalde de Utrera el elegante programa de festejos que ha tenido la bondad de remitirnos.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar por la muralla del Sur 54 kilos de pescado, que habían sido decomisados durante la mañana en el mercado de la Pescadería, por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

Servicios de la guardia civil.—La de Bornos detuvo á dos vecinos de aquella villa interviniéndoles una caballería menor cuya procedencia no pudieron justificar.

El Sudexpress.—La Comisión de ferro-carriles ha circulado los anuncios del Sudexpress que empezará á circular como ya se ha dicho el día 8 del corriente.

Notas del Municipio.—Se han dado las ordenes oportunas para que, á partir del día de hoy se riegue el camino de la ronda, en toda la extensión que comprendan las bocas de riego.

—Ha sido declarado soldado condicional, el mozo del reemplazo del 96, Antonio Robles Francía.

—Ha vuelto á encargarse de su destino el Alcalde del barrio del Balón, don Joaquín Guerra.

—Ha sido designado interinamente para la inspección del mercado de la Pescadería, el médico de la Beneficencia municipal, D. Antonio de la Torre.

—Se ha oficiado á la empresa de Aguas, para que no se interrumpa el paso de ese líquido por extramuros, durante la noche, según pedían en instancia los vecinos de aquel barrio.

—Por la enfermedad que aqueja al Sr. Naveira, se ha hecho cargo de su tenencia de alcaldía el Sr. Benjumeda.

Estadística de viviendas.—Por la Superioridad se ha dirigido orden circular recomendando á los Gobernadores y alcaldes el pronto despacho del servicio de estadística de viviendas en las provincias.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Ocho muchachos por promover escándalo en el muelle, bañándose en las escalas en completo estado de desnudez.

—Se ha dado aviso á la guardia municipal, para el descubrimiento del autor del robo de un traje completo de lana que le ha sido sustraído á un soldado recién llegado de Cuba, como igualmente del de un par de botas y varias prendas de ropa blanca, que le robaron á un sujeto que se alojaba en la misma casa que el anterior.

Se practican diligencias para el esclarecimiento de estos hechos.

Tentadero.—En la primera quincena de Octubre, tendrá lugar en los llanos de *La Mata*, término de Villamartín, el tentadero de reses de la ganadería de los Sres. Peñalver Hermanos, vecinos de Zahara, cuya fama es mayor cada día.

Al acto están invitados ganaderos y aficionados de Jerez, Sevilla y Cádiz y algunos representantes de la prensa de esta capital.

Detención.—La policía, detuvo en la madrugada de ayer á dos sujetos, complicados, según parece, en el robo de 24 pieles, llevado á cabo á fines de Agosto último en uno de los almacenes de la Compañía de ferrocarriles.

En el domicilio de uno de los detenidos se encontraron cinco pieles de las sustraídas, únicas que quedan, según se cree, por haber sido vendidas las restantes.

Notable publicación.—Con el título de *Ilustración Católica de España* se publica en Madrid una nueva revista quincenal, dirigida por D. Miguel Gómez Cano, que no podemos menos de recomendar á nuestros lectores con el más vivo interés.

Hoy que no existe en la Península ninguna ilustración católica, propiamente dicho, creemos llegado el caso de estimular á todos nuestros amigos y favorecedores para que coadyuven al sostenimiento de esta Ilustración, en cuyas planas ha de hallar el lector excelentes grabados, amenos artículos y sobre todo, lo que caracteriza una buena Ilustración moderna: información fotográfica y literaria de los asuntos y sucesos de actualidad.

Damos las gracias al Sr. Gómez Cano, por el número que ha tenido la bondad de enviarnos dejando con justo establecido el cambio.

Carreteras.—Han sido devueltos á este Gobierno, por la Dirección general de Obras públicas, los resguardos de depósitos hechos para tomar parte en la subasta de reparación de la carretera de Jerez á Ronda, sección de la primera de dichas poblaciones á Villamartín, por D. Enrique Bernal, D. José Respeto, D. José Serra, D. Antonio Carrillo y D. Manuel Ojeda, cuyas proposiciones no han sido aceptadas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 3, 10'30 noche.

Los silvelistas en Málaga

Se ha constituído en Málaga la Junta del partido silvelista de aquella provincia siendo elegido presidente el exalcalde señor Herrera Moll.

Leyóse una carta del eminente hombre público Sr. Silvela, en la cual afirma la necesidad de sustituir la pérdida del Sr. Cánovas, con la unión de elementos nuevos reunidos sin intransigencias ni desconfianzas.

Estos elementos no acudirán si no se les ofrecen radicales reformas en los procedimientos que el país impaciente anhela.

En el acto reinó gran entusiasmo.

=

Los yankees

Telegrafían de New-York que se nota extraordinario movimiento en la Armada norte-americana, donde se está llevando á cabo el recuento de fuerzas.

=

El Sr. Fabié

S. M. la Reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisión de su cargo al Presidente del Consejo de Estado Sr. Fabié.

BOLSA DE MADRID

=

3 Septiembre 1897.

Interior.	64'95
Idem (serie E.)	64'95
Idem títulos pequeños	68'35
Idem fin de mes.	65 00
Idem próximo	00'00
Exterior	81'70
Idem títulos pequeños.	85'25
Amortizable.	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	96'40
Cubas del 86.	96'30
Cubas del 90.	80'00
Río Tinto (en París)	581'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'96
París, vista	30 80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vgs.

Santo de mañana.—San Lorenzo Justiniano, ob. y cf., y Santa Obdulia, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

=

La Asociación de la Veneración Perpetua al Sagrado Corazón de María, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen en los días 4, 5 y 6 del corriente con Misa cantada y sermón á las 9 en punto de la mañana, siendo los oradores los Sres. D. Benito de Elegalde, D. Francisco de A. Medina y D. Ramón López, presbítero.

Por la noche se repetirá el rezo.

=

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes á Septiembre se verificarán el domingo 5, á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. Ldo. don Manuel Alvarez Franco, presbítero, cura Rector de la parroquia del Sagrario de Sevilla, después de la cual se hará la procesión con la sagrada imágen de Nuestra Madre y Señora.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario propio de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 33 y pónese á las 6 y 24
Luna sale á las 1 y 25 m.; pónese á las 11 y 15 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 56 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 28 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 33 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 3 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 140 hombres, pesetas 325,60.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88.50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 157 asilados y sirvientes, 47,15 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.834 kilos.—Lanares, 4 con 47 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 570.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 3 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

=

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2: El drama en tres actos, Tierra Baja (estreno).

La comedia en un acto, El Sr. de Bobadilla.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo.	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 528.

Cádiz: Domingo 5 de Septiembre 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

OLVERA

En dicha ciudad se ha constituído el Comité de nuestro partido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Francisco de Troya Lovillo.

Vicepresidente.

D. Manuel Fernández Domínguez.

Vocales.

D. Fernando de Troya Lovillo.
» José Pece Guerrero.
» Francisco Olid Molinillo.
» Antonio Albarrán Mendoza.
» Alonso Castro Pérez.
» Juan Rayas Alvarez.

Secretario.

D. Gerónimo de Troya y Troya.

PUERILES SUSPICACIAS

Después de una rápida y brillantísima campaña realizada en la provincia de Cavite por el victorioso general Polavieja, y de establecer la línea militar que había de impedir la huída de los rebeldes hacia las provincias centrales de Luzón, creyó necesario de todo punto el entonces Gobernador general de Filipinas el pronto envío de refuerzos peninsulares.

Sin ellos era imposible dar á la insurrección el golpe de gracia, porque las fuerzas indispensables para ocupar militarmente la provincia de Cavite eran pocas para encerrar á Aguinaldo en los límites de Batangas, Cavite y Tayabas, obligándole á aceptar combates ventajosos para nosotros, y no eran suficientes para hacer una guerra seria, de positivos resultados, poco costosa y de duración corta.

Negados los refuerzos que pidiera el general Polavieja, y negados por política errónea más que por imposibilidad material de enviarlos, sufrieron las operaciones un compás de espera.

El curso de la campaña durante el tiempo que el general Primo de Rivera lleva de Capitán general de Filipinas, ha demostrado que ni los optimismos del Gobierno eran fundados, ni la petición de refuerzos obedecía á otra cosa que á un perfecto conocimiento de la topografía filipina, de las necesidades de la guerra y de las exigencias de un plan militar perfectamente concebido.

***

Sucedió, por ley de fatal necesidad, lo que el ilustre caudillo de Cavite profetizaba. Aguinaldo pasó el río Pasíg, y refugiándose en los montes de Sibul, logró salir del pequeño territorio á donde lo llevaran los planes de Polavieja.

Quien conozca la topografía de la cordillera de Sibul, llena de barrancos y espesos bosques, la seguridad de recorrer impunemente toda la isla de Luzón y la facilidad de aprovisionamiento de los indígenas, conocerá también que la guerra en Filipinas ha cambiado por completo de cariz, y que lo que ayer fuera fácil con refuerzos, hoy lo ha hecho dificilísimo la obstinación ministerial, empeñada en desdeñar cuanto al Archipiélago se refiere, ignorando que los asuntos filipinos tienen hoy, bajo todos los puntos de vista que se los mire, tanta importancia como los antillanos.

Primo de Rivera, convencido al fin de la necesidad de tropas, después de seguir una política contraria en todo á la que siguió durante su glorioso mando el general Polavieja, ha pedido refuerzos; refuerzos de importancia que le serán enviados, aunque otra cosa diga el Gobierno, siguiendo su costumbre de ocultar hasta el último momento todas aquellas noticias que el país tiene derecho á saber.

***

El Gobierno sincera todos sus actos, diciendo que su política es continuación en todo de la política seguida por el señor Cánovas, el cual, con su talento y grandes dotes de estadistas, asumía por completo las responsabilidades gubernamentales, é imprimía característico sello de personalismo á la política del Gabinete conservador.

Ese pretexto baladí no tiene fuerza bastante para que con él se escude un Gobierno. La historia juzgará la obra de Cánovas; pero hoy que desgraciadamente no existe el ilustre estadista, las responsabilidades serán todas de los Ministros que forman el Gabinete, sin que á nadie se le ocurra seguramente hacer reponsable de los yerros que cometan al Sr. Cánovas.

Obra de verdadero patriotismo y no cuestión política es la terminación de la campaña, ya por desgracia demasiado larga, que sostenemos en Occeanía, y el Gobierno tiene medios sobradísimos para que la pacificación sea un hecho. Pero para conseguirlo, necesita forzosamente variar de conducta, rectificando errores pasados que muy caros nos cuestan, y emprendiendo un camino opuesto al que durante mucho tiempo ha seguido.

Los acontecimientos, con su mudable curso, cambian también el de la política, haciendo bueno lo que ayer nos pareciera malo, y malo y contraproducente lo que ayer tal vez fuera bueno y beneficioso.

Tal sucede con lo que á Filipinas se refiere; y soluciones que al Sr. Cánovas, tal vez mal informado, pudieron parecerle malas, son hoy no solamente buenas, sino reclamadas por la opinión sensata que discurre con lógica y sin apasionamientos.

Hoy más que nunca, próximo á terminar el período de las lluvias, y cuando hay que imprimir enérgica actividad á las operaciones, son necesarios con urgencia los refuerzos.

Dejar de enviarlos por no rectificar una política á todas luces equivocada, no tendría disculpa alguna ante el país, que no ha escatimado aplausos al general Azcárraga cuando los ha merecido, y que ha dado al Gobierno, sin protestas de ningún género, cuanto se le ha exigido, tanto en hombres como en dinero.

Continuar como hasta ahora, equivale á convertir en crónica una guerra que pudo terminarse hace tiempo, secundando los planes del general Polavieja, error funestísimo de que por completo sería responsable el Gobierno.

Sin apasionamientos, sin hacer política de lo que es solamente patriotismo, creemos firmemente que es necesario, que es urgente el envío de los refuerzos, aunque á ello se opongan pueriles suspicacias, nacidas del temor de faltar á respetos políticos, rectificando conductas políticas anteriormente seguidas.

(De *El Tiempo*).

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—La complicidad del Emir.—Un discurso del Emperador Guillermo.—El conflicto parlamentario en Austria. —El Congreso católico de Milán.

Ya no se forja ilusiones el *Times*, sino que al igual de sus colegas londonenses, reconoce la gravedad de las noticias que sin cesar llegan de la India, y confiesa que el imperio británico en Asia atraviesa una crisis de las más pavorosas de su historia. Despachos fechados en Símla, sede del Gobierno del Virrey, anuncian que el fuerte de Chinwawa, situado en los montes Samaná, ha sido evacuado por la guarnición y entregados á las llamas por los rebeldes. Los orakzais han incendiado por su parte el fuerte de Kahi, y destruído el bazar y la escuela de Nariab. El Coronel Richardson trató en vano de oponerse á tales depredaciones.

Desmiéntese la noticia de la derrota de la columna del General Yeatman Biggs, enviada al país de los daoulatazis; pero confirmase que los afridis han conseguido ocupar las desfiladeros de Kokat y de Khyber. Las fuerzas británicas que operaban en esta región, han sido obligadas á reconcentrarse en Matanni, renunciando á todo movimiento ofensivo. A juicio del *Daily Graphic*, tal conducta es atentatoria al prestigio de las armas inglesas.

El corresponsal del *Times* en Simla no cree en la cumplicidad de Abdurrahman. He aquí sus palabras:

«El Emir del Afghanistan no puede ser acusado de connivencia con las tribus fronterizas. Su deseo de responder á la Nota del Gobierno índico queda fuera de duda, ante el hecho de haber enviado un duplicado de su respuesta por la vía de Kandahar, temiendo que no se encontrara libre el camino de Pechawer.

El duplicado del Emir llegó á New-Chaman hace algunos días.»

Ya han comenzado las grandes maniobras del ejército alemán. Han llegado los Emperadores á Coblentza, dirigiéndose á caballo, sin descansar apenas, al campo de maniobras; en el cual, acompañados por el Duque de Cambridge, Coronel honorario del segundo regimiento de Infantería, pasaron revista al octavo cuerpo que manda, en jefe, el Príncipe heredero de Baden.

Hé aquí un bríndis pronunciado por el Emperador en el banquete de gala celebrado en la tarde del mismo día:

«Al contemplar á los hijos de la región rhenana, al contemplar á estos hombres gigantescos, maniobrando á las órdenes del Príncipe heredero, mi corazón se ha estremecido de júbilo; pero también se ha entristecido profundamente porque me han recordado á mi abuelo, el gran Emperador Guillermo, que, precisamente en su tranquilo retiro de Coblentza, concibió la organización del ejército que hoy se ha manifestado tan brillante y tan aguerrido.

El pueblo armado ha demostrado en tres guerras consecutivas y victoriosas que mi abuelo tenía razón. Por eso he querido traspasar el bastón de mando de este magnífico Cuerpo de ejército, de las manos de un General heróico, fiel y caballeresco; á las del Príncipe heredero, nieto, como yo, del gran Emperador. Honor grande ha sido para el octavo Cuerpo haber contemplado hoy, cabalgando á su cabeza, al insigne Duque de Cambridge, Generalísimo que fué del brillante ejército británico, y que ha venido á revistar al histórico regimiento del cual es Coronel honorario.

La revista de hoy redunda en honor del Comandante en jefe del Cuerpo. De nosotros depende conservar en toda su integridad la obra del gran Guillermo, defendiéndola contra cualquier influencia ó reivindicación del extranjero. Para cualquier evento debemos estar apercibidos, y no dudo que Generales y soldados sabrán cumplir, ahora y siempre, con su deber.»

Convocado, por el Conde Jaworski el Comité ejecutivo de la mayoría de la Cámara austriaca, con objeto de discutir el convenio acordado entre el Conde Badeni y el doctor Herold, reunióse, en efecto, con asistencia del Barón Dipauli y el Conde Paffi, que son, juntamente con Herold y Jaworski, los *leaders* de los cuatro grupos que constituyen la mayoría parlamentaria. Discutióse mucho y acaloradamente; mas no fué posible acordar cosa alguna en definitiva, á consecuencia de las aspiraciones, no ya distintas, sino encontradas, de tchéques, alemanes católicos y polacos. Reclaman los primeros del Gobierno la formal promesa de combatir al germanismo y al centralismo y de procurar, por cuantos medios se encuentren á su alcance, el triunfo del esclavismo y del federalismo. Los alemanes exigen idéntica protección á las doctrinas católicas y á sus aspiraciones justísimas en el orden de la enseñanza. Y los polacos, por último reclaman el establecimiento de un régimen autonómico para la Galitzia.

En el ánimo de todos estaba que tales divergencias habrían, naturalmente, de manifestarse en una reunión tan heterogénea, y en el seno de la cual batallan tan opuestos intereses. Pero ninguno duda ya del éxito, visto el deseo que á todos anima, por que cese la anómala situación parlamentaria creada en el imperio austriaco por las intransigencias de los partidos.

En el acto de la inauguración del Congreso católico de Milán, ha dicho en su discurso el Cardenal Ferrari, Arzobispo de la diócesis, que desde el momento en que los adversarios del catolicismo se valen de la política para atacar á la religión verdadera, es innegable el derecho de los católicos á emplear el mismo medio para defender sus creencias.

Dicen algunos periódicos que si no alardean de católicos fervorosos, merecen el título de sectarios, que en el Vaticano se presta vivisima atención, no exenta de inquietudes, á las deliberaciones de un Congreso que se propone estudiar cuestiones delicadísimas y de inmensa transcendencias, en una ciudad justamente considerada con el centro intelectual de la Península. Numerosos católicos milaneses solicitaron el año pasado permiso del Soberano Pontífice para intervenir en las elecciones de Diputados.

Afirmábase que el Papa, antes de la apertura del Congreso. dirigiría un Breve al Arzobispo de Milán, en el que, de una manera indirecta, proponíase responder á la petición de los católicos milaneses. Y como el anuuciado Breve no ha visto la luz pública, supónese, fundadamente á nuestro juicio, que Su Santidad aguarda á conocer los resultados del Congreso, con el objeto de darse cuenta exacta del estado de los espíritus y del desenvolvimiento que pueda haberse alcanzado en Italia la tendencia cristiano-democrática.

Por lo dicho compréndese la importancia que revisten en los presentes momentos las deliberaciones del Congreso católico de Milán. A él asisten el Arzobispo de Nápoles y treinta Obispos. Han enviado su adhesión cinco Cardenales.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, habiéndose presentado á nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, D. Antonio Díaz Serrano, Capitán de Infantería de Marina, retirado.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

***

El Alcalde de Sanlúcar ha llevado ayer otra lección de la autoridad gubernativa, parecida á la que sufrió días atrás con motivo de las pensiones.

El Gobernador, previo informe favorable de la Comisión provincial, ha decretado en el expediente promovido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José de la Vega contra el acuerdo que le declaró suspenso en el cargo de Contador de aquellos fondos municipales, lo siguiente:

«Visto este informe, y considerando que hallándose sometido el hecho á que el mismo se refiere á la jurisdicción ordinaria, el Ayuntamiento de Sanlúcar no debió seguir conociendo del expediente para evitar fallos distintos por dos jurisdicciones, se revoca el acuerdo de suspensión del Ayuntamiento y estése á lo que resuelva el Juzgado.»

Por fin, el moralizador Sr. Lacave, no ha podido cometer una arbitrariedad más con el Contador del Ayuntamiento de Sanlúcar.

***

Ayer se ha devuelto, aprobado para su archivo, el expediente electoral de Paterna.

Ya pueden exclamar *los jefes*, satisfechos: ¡respira corazón!

Porque cuidado que han dado que hablar y que escribir las elecciones de Paterna.

Mucho más que las del eminente Senador Sr. Ruíz Tagle.

***

En breve saldrá para los baños de Alhama de Granada, el jefe de los liberales de esta provincia, Sr. Ríos Acuña.

***

Como cuando se discutieron los presupuestos en el Ayuntamiento era Alcalde Arroyo, que no solo no atendía las excitaciones de la prensa sino que ni siquiera hacía caso á las personas que dirigen la política de su partido; de ahí que no quisiéramos perder el tiempo inútilmente hablando del proyecto de urbanización del barrio de Santa María.

Sabíamos perfectamente que no existía consignación para esas obras en presupuestos. y por eso preguntábamos las razones que había tenido el Ayuntamiento para dejar abandonado proyecto de tan reconocida utilidad.

Y lo preguntábamos, porque como del actual Ayuntamiento forman parte concejales del anterior, nada más natural que estos señores amigos y correligionarios de *La Dinastía*, explicaran la causa de haberse suprimido la consignación para las citadas obras.

En cuanto á las obras del Gran Teatro, cuyas listas de jornales y materiales no ha publicado *La Dinastía*, como ha hecho con las del empedrado, por más que ambas se fijen á la puerta del Ayuntamiento, nos limitábamos á preguntar la cantidad gastada hasta la fecha, porque según opinión de muchas personas, allí lo que resulta más necesario es el herraje y pudiera muy bien convenir emplear parte de la consignación en pagar los primeros plazos al que suministrara el material y luego seguir las obras complementarias una vez instalada la montera del patio y el resto del herraje.

Precisamente porque hay en Cádiz quien se comprometa á hacer esa obra en condiciones ventajosas para el Ayuntamiento, es por lo que excitamos el celo del Alcalde para que *alijerara* esos trabajos de oficina y pudieran hacer sus ofertas al Ayuntamiento los industriales.

No ignorábamos que las obras estaban exentas de subasta; pero como al admitir el Ayuntamiento la mejor proposición que se presente para suministrar el herraje, realiza una especie de concurso ó licitación pública, y á esto nos referíamos, de ahí que empleáramos la palabra «subasta«

***

Al decir ayer que se *hablaba* de un incidente entre los Sres. Pinillos y Benjumeda y que se *suponía* que este último se hallaba molesto con el primer teniente de Alcalde lo hicimos recojiendo impresiones de un compañero de Corporación de los señores citados.

Por lo tanto como nada hemos afirmado solo nos resta felicitarnos de que las relaciones entre los Sres. Benjumeda y Pinillos sean en un todo cordiales.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA PASIONARIA

(CUENTO ÁRABE)

Abul-Ben-el Kemir era uno de los poderosos magnates que había en la corte de Granada en el revuelto tiempo que nuestros Católicos Reyes ponían todas sus miras en la conquista de la perla del Genil, como término glorioso de la Reconquista.

Boabdil jamás lo separaba de sus consejos, por ser éstos prudentes, templados y llenos de la sabiduría infinita que emanaba siempre de los profundos preceptos del *Corán*.

—¡Alá! ¡sólo Alá es el grande sobre todas las cosas!—repetía al comienzo y terminación de las materias que era consultado. Y hacían tanta fé, se robustecían tanto los conceptos al salir de sus labios, daba su alba y prolongaba barba, sirviendo de marco á su curtida y rugosa tez, tal aspecto de veneración y respeto, que al mismo Boabdil, de suyo díscolo y altivo, le hacía reconcentrarse en sí mismo y maquinalmente repetir con balbuciente voz: «Tienes razón; ¡sólo Alá es grande!...»

—Le recomendaba siempre, en sus consejos, á Boabdil, ser sóbrio en la bebida y en el *Harem*; activo y clemente en los negocios de su Gobierno; asíduo en las lecturas del Coran, de donde emana la sabiduría, é ieflexible con los enemigos del *Profeta*. Y solo con esos *mandamientos* teníale predicho que gozaría en la otra vida, del Paraiso de las Huríes, que Mahoma tiene reservado á los creyentes.

Abul-Ben-el-Kemir tenía una hija que era un sueño de la fantasía.

Zulima, la gentil Zulima, que así la llamaban, reunía todos los encantos, todas las dulzuras y todas las gracias que jamás vieron los mortales adornando una sola persona. Un poeta de su época, describíala en estos términos: La hija de Abul-Ben-el-Kemir, la gentil Zulema, tiene los ojos negros, grandes y brillantes como las Circasianas; su cuerpo compite en gallardía con la palmera, y en flexibilidad con el junco; sus mejillas son los carmines nacidos en los frondosos cármenes granadinos; su boca, rico depósito de mieles de la Alcarria y de jugosas frutas de Esmirna; sus cabellos son girones de la noche; su blancura como la delicada piel del armiño; su acento, el armonioso cántico de las vírgenes de Sión, y su seno el apartado y poético retiro, donde hicieran su nido de amores la enamorada *Desdémona* y el celoso *Otelo*.

Tal era la hija de Abul.

Bajo los torreones de su morada, millares de trovadores entonaban sentidas y apasionadas endechas á compás de sus guzlas y cítaras, ensalzando su hermosura y rogándole su amor; pero Zulima no dió oídos nunca á las canciones de los trovadores. Sus pensamientos y su vida teníalos dedicados por mágicas revelaciones, al Dios de los cristianos, al verdadero Dios que tantos consuelos le daba á su alma; y como no podía tener imágen alguna allí en su palacio, porque su padre odiaba y perseguía á los cristianos, en su jardín y en apartados laberintos, cuidaba ella sola, á hurtadillas de todos, la flor de la *Pasionaria*, en cuyo cáliz creen distinguir algunos, los atributos de la pasión de Jesucristo. Y ella la cuidaba con esmero, formábale por intuición, poético altar y la adornaba con las demás flores, entonando desde allí plegarias, que á través de las nubes llegaban á los cielos.

Un día la llamó su padre y le dijo:

—Zulima, tú no me quieres, te encuentro siempre abstraída; tu mirada revela una melancolía extrema. Dime, hija mía, ¿No tienes ámbares que respirar, brocados que vestir, manjares delicados que yantar, servidores que adivinen tus pensamientos y príncipes rendidos á tu hermosura? Tú amas á alguien, y debe ser criminal ese amor cuando así lo ocultas á tu padre. Algún mago te ha imbuído el genio del mal y serás por siempre maldita de Alá y de tu padre.

Las esclavas que tengo á tu servicio me dicen que, cuando todos los creyentes duermen y sólo Alá (que Dios proteja) vela por ellos, te levantas tú, en el silencio de la noche, despojada de tus ricas prendas, el pelo suelto y envuelta en tosco sayal, sujeto á la cintura por áspera cuerda de pita, á imitación de las vírgenes de los cristianos (que Alá confunda); bajas al jardín, y en apartado rincón, vuelta de espaldas á la Meca. que es hacia donde dirigen sus plegarias los hijos del Profeta (que Alá fortalezca), te postras de hinojos y besas unas flores que quizás habrá plantado un hereje cristiano para tu perdición y la mía.

¡Malditas de Alá, mil veces esas flores!

Desde aquel día encerró el severo Abul á su hija en lúgubre mazmorra, á pan y agua, dándole de término un mes para que abjurara sus errores y volviera á la religión del Profeta; advirtiéndole que, de no hacerlo, sufriría los mismos castigos que los cristianos.

Así las cosas, y cuando iba á cumplirse la terrible sentencia de Abul, los estandartes de Castilla estaban á tiro de ballesta de los torreones musulmanes.

Veía que su ciudad querida sustituiría en las agujas de sus soberbias mezquitas la *media luna*, por la *Cruz* de sus consquistadores; y loco de furor y de soberbia, antes de rendirse y caer prisionero en el glorioso cerco que le pusieran las hues-

tes castellanas, el terrible Abul, creyendo que profanaría, abrazando la cristiana la religión del Profeta, él mismo la degolló, profiriendo horribles anatemas.

Cuenta la leyenda que, enterada la Reina Isabel de esta poética y peregrina historia. mandó que sembraran sobre la tumba de la gentil Zulima la melancólica flor de la Pasionaria.

F. Obrero Gómez.

EL "CARLOS V"

EL ACTO DE AYER

A la una de la tarde de ayer arboló el acorazado *Carlos V* la bandera de buque de guerra.

A este efecto se reunió á bordo la junta receptora, compuesta del general Sr. Reinoso; el comandante de Marina, capitán de navío Sr. Santaló; teniente coronel de artillería D. Joaquíu Rodríguez Alonso; ingenieros jefes don Julio Álvarez y D. José Galvache; ordenador de Marina D. Mariano Murcia; teniente de navío de primera clase, jefe de la brigada torpedista, D. Alberto Castaños, y como secretario el capitán de fragata D. Pedro Guarro.

Al acto concurrieron el comandante del buque D. José Jiménez y el representante de la casa constructora, capitán de navío D. Miguel Aguirre, dándose cuenta del reconocimiento efectuado en todos sus detalles en los días que ha durado la entrega.

A juicio de la comisión, el buque reune las condiciones estipuladas con la casa constructora y por lo tanto se ha cumplido el contrato.

Se hizo constar en el acta que al buque le faltan los dos cañones de grueso calibre, los cuales montará en el Havre.

Una vez firmada el acta por los asistentes, se extendió otra de entrega del acorazado por el general Sr. Reinoso al Comandante Sr. Jiménez.

Seguidamente formó una brigada de la dotación del *Carlos V* con el armamento Remington, y se izó la bandera de buque de guerra, que fué saludada con veintiún cañonazos, al son de la Marcha Real y presentando las armas dicha brigada.

El acto resultó solemne.

La Marina española cuenta con un barco más construido á conciencia en los Astilleros gaditanos.

Todos debemos felicitarnos por el importante acto de ayer.

El general Sr. Reinoso, pronunció frases de elogio para el Astillero y para el acorazado *Carlos V*.

El Sr. Aguirre contestó dando las gracias en su nombre y en el de la casa constructora.

Los Sres. de la Junta marcharon á San Fernando para dar cuenta del acto realizado al Sr. Capitán general del Departamento. Con ellos marcharon también el Comandante del buque y el Sr. Aguirre.

Dicha autoridad telegrafió al Sr. Ministro de Marina dándole cuenta del acto.

Créese que aún tardará unos días en salir para el Havre, el *Carlos V*.

Los Sres. Noriega y Aguirre saldráu el lunes para Madrid á fin de seguir gestionando, hasta conseguir la adjudicación de otro barco.

Solo quedarán trabajando en el Astillero en la próxima semana, unos 300 operarios de los 1.080 que figuraban anteriormente.

De desear es, en vista de la situación angustiosa en que quedan multitud de familias, por efecto de la paralización de los trabajos en el Astillero, que las gestiones de los Sres. Noriega y Aguirre en la Corte, alcancen el éxito que todos deseamos y el necesario apoyo, por parte de los representantes en Cortes de esta provincia, obligados á velar por los sagrados intereses de esta región.

LOS DOS ARTISTAS

I

En una callejuela sucia y oscura de Sevilla había una casa cuya fachada y distribución desde los cimientos hasta las tejas han sido alteradas por adiciones, substracciones y composturas sucesivas, hasta mudar enteramente su forma y cambiarla en otra, tan distinta y tan diversa de la de que hablamos que no la hubiera conocido el pobre albañil que con orgullo de arquitecto la concibió y puso su primera piedra, muchos años antes del de gracia de 1616 en que la presentamos á nuestros lectores.

En aquel tiempo consistía la tal casa en dos pisos, si se puede contar por tal, una especie de camaranchón de suelo terrizo y de techo bajo, que cubría las tres cuartas partes de la sala y al que se subía por una escalera de mano. Este sobrado ó zaquizamí, es el que nos interesa conocer, y más bien por satisfacer la curiosidad de algún lector ó lectora que se distraería de nuestra relación por el ansia de adivinar el resto de la casa, diremos que esta se componía á más de la sala, de un patio grande cuadrado, una cocina estrecha á un lado y una mezquina cuadra para un caballo al otro. Cuadra á la sazón vacía, y sea esto dicho de paso para no volver más á visitarla.

El camaranchón, ó sea sobrado de que hablamos, tenía dos ventanas opuestas, una que daba á la calle y otra al patio que hemos mencionado. Cuando se alzaba la cabeza perpendicularmente, al subir el último escalón de aquella escalera, y al sacarla por la especie de escotillón que servía de entrada, se veían varios lienzos y tablas, imprimados, apomazados y listos para pintar, que estaban colgados en diferentes sitios de las paredes, advirtiéndose á primera vista que no había entrado en la mente del que los puso idea alguna de adorno ó simetría en su colocación; pues unos estaban apaisados, otros colgando por un ángulo, todos con despilfarro y al descuido, inclinándose más á un lado que á otro según que el clavo sobre el que se balanceaban en equilibrio, estaba más ó menos distante del centro del bastidor.

Algunas pinturas por concluir, algunos bocetos chispeando de imaginación y viveza, la mayor parte de estudio, acompañaban á los lienzos y tablas, alternando con ellos en adorno y simetría.

Dos ó tres tablas pendientes de cuatro cuerdas y apoyándose en una de las paredes, sostenían y se plegaban en arco, al peso de quince ó veinte volúmenes de poesía, filosofía escolástica, y con ellos *la simetría del cuerpo humano de Alberto Durero, la anatomía de Bexalio, la perspectiva de Daniel Bárbaro, la geometría de Euclides* y otros varios libros de matemáticas y pintura.

Junto á ellos había un rimero de dibujos, estudios de hombre, caprichos de pintor, países mal tocados y borrones, según se echaba de ver por algunos de ellos que habían rodado y que yacían esparcidos por el suelo. Y más allá y sobre un sillón de encina y dos bancos que había en el cuarto, otros papeles revueltos con una gorra, unos gregüescos desgarrados, una golilla bastante limpia aún, y un jubón de seda que colgaba de la silla, bañando una de las mangas en un ancho barreño cuya agua sucia y aceitosa mantenía en remojo, y fuera del contacto del aire que los secaría, cuatro ó cinco brochas y pinceles.

Una losa con su moleta aun sucia de albayalde, descansaba sobre una mesa de nogal; un caballete y un lienzo en él, ocupaban el centro del cuarto, junto á una ventana y á buena luz de Norte, entrando por la izquierda. Esta ventana hábilmente cubierta de lienzo y papel ennegrecido, daba estrecho paso á la luz, que entraba en rayo vivo reflejando sobre la cara de un aldeanillo colorado y robusto, que en actitud grotesca enseñaba dos hileras de dientes anchos, blancos y afilados sin duda por el pan de telera, fingiendo la más abierta y extravagante risa, con tales velas, que la hubiera comunicado al más afligido espectador.

Pero por una contradicción de esto mismo, el único que había en aquel aposento no participaba de ella. Un joven, al parecer de dieciocho á veinte años, de cara grave y silenciosa, de color moreno, de ojos vivos y mirada fija, estaba delante del bastidor la paleta en una mano, el pincel en la otra, copiando al parecer, aquella extravanganta y fingida risa del aldeanillo. Y no debía de estar muy contento de su obra, porque sus cejas juntas, sus labios apretados y sus movimientos prontos, bruscos y convulsivos de despecho, no dejaban duda de que estaba incómodo y fastidiado.

Dos ó tres veces se apartó un tanto para considerar su obra; sus ojos se dirigían rápidos del modelo á la copia, después tocaba, desfumaba, volvía á tocar, á retirarse, á comparar, y el resultado y desenlace de aquella maniobra fué exclamar con rabia: Voto á.... y aquí se detuvo como buen cristiano, pensando á quien votaría; al cabo se enmendó, ¡válame Dios! y ¿quién podrá imitar tales tintas?—Y por mucho que quiso contenerse, después de un rato de combate, de titubear y de esfuerzos para contener su cólera, levantó la mano, tiró el pincel sobre el lienzo que se deslizó arrollando las tintas que encontró al paso y trazando una curva de todos los colores del arco iris; y no contento con eso arrojó tiento y paleta y pinceles, descargó sobre el lienzo un fuerte puñetazo que hizo un ángulo recto por donde pasó el puño, y exclamó ya sin consideración ni comedimiento. ¡Voto á.... Dios, que ha tintas que no puede imitar un hombre! Y se arrojó desesperado sobre el sillón de encina, sobre papeles y jubón, y con la mano en la frente cayó en un abatimiento cual si estuviese amortecido. El abatimiento, la desesperación del genio que ve el cielo y no puede subir á él.

El aldeanillo que le servía de modelo, sin decir una sola palabra, sin parecer admirado del desenlace, viendo que su amo nada hacia, plegó sus labios, se sentó en el suelo, y sacó de un rincón del seno, y de debajo de su camisa rota y sucia un pedazo de pan moreno, y empezó á morderle con tal ansia, que dejaba entrever que hacía tiempo que deseaba empezar semejante entretenimiento.

Acabó su almuerzo ó comida, muy despacio y saboreándose con cada uno de los últimos bocados: después se arriesgó á echar una mirada tímida sobre su señor; pero le vió inmóvil y en la misma postura. Esperó y esperando pasó el tiempo, hasta que viendo que anochecía, se deslizó del cuarto sin que el pintor hiciese el menor movimiento.

Así permaneció abatido, pensativo, dando señales de estar en vela por alguna contracción convulsiva. Una vez alzó la cabeza, miró al derredor y se cubrió los ojos, apretando los puños y golpeándose la frente con fuerza. Así pasaron las horas, y no comió: así le encontró la noche y no durmió: y sólo á la mañana siguiente, al amanecer, salió del cuarto, abatido; pero más bien con espresión de tristeza que de la desesperación primera. Tomó la gorra con una pluma rota y pelada y el ferreruelo. Por un movimiento natural é irreflexivo torció y levantó el mostacho naciente; y llevando aún señales de la tormenta pasada en los ojos hundidos y la color cetrina, bajó por la escalera, y después de santiguarse devotamente, salió á la calle.

J. Bermúdez de Castro.

PARÍS

La ciudad de París ha tenido en su vecindario un crecimiento de gran consideración, especialmente en estos últimos veinte años.

Examinando datos antiguos resulta que su aumento de población ha sido: en 375, bajo el imperio del Emperador Valentiniano II, 8.000 habitantes: en 510, bajo Clovis, 30.000; en 1120, bajo Felipe Augusto, 120.000 bajo Francisco I. en 1545, 175.000; bajo Emrique IV, en 1605, 200.000; en 1805 contaba París 685.000; en 1846, bajo Luis Felipe, 1.034.000; en 1851, 1.053.000. En 1860 la población de París subió 1.500.000, y en 1870, antes de la guerra, era de 1.800.000, y al terminar la guerra 1.799.806. En la actualidad cuenta 2.800.000 habitantes. En estos últimos veinticinco años la población de París aumentó en más de 1.000.000 de habitantes.

En 1870, en el momento de estallar la guerra, se contaban en París 34.300 alemanes, 33.100 belgas, 7.900 italianos, 10.700 suizos, 9.100 ingleses. 4.300 polacos, 2.500 españoles y 1.350 rusos, que hacen un total de 103.250 extranjeros. En la actualidad cuenta con 124.280 extranjeros. El aumento de la población de París no guarda relación con el que ha experimentado la república en sus departamentos. El número oficial de habitantes es de 38.343.192; el censo anterior era de 37.662.048, y el de 1876 de 36.905.988.

Una revista económica londonense nos dá á conocer que, por primera vez desde los tiempos históricos, la población del Reino Unido ha llegado á ser superior á la de Francia.

Según el último censo de 1891, las islas Británicas contaban con 37.797.013 habitantes, mientras que el de Francia arrojó un total de habitantes de 38.343.192, ó sea una diferencia de más de medio millón en favor dé la última de las citadas naciones (1).

Pero hace observar las revista inglesa, el excedente de la mortalidad sobre los nacimientos se calculaba en Francia en una diferencia de 20.000, en tanto que excedente de nacimientos se elevaba á 402 mil en el Reino Unido.

En dos años la población de Francia ha disminuído en 13 000 almas, y la del Reino Unido ha aumentado en 817.000; por consiguiente, hace meses que ésta es mayor á la primera. La revista económica opina que el número de ingleses es hoy superior al de los franceses en unos 300 mil.

El territorio de las islas Británicas representa solamente las tres quintas partes del territorio francés, ocupando este último una superficie de 328.000 kilómetros cuadrados, mientras que el Reino Unido cubre escasamente 194.500.

En 1893 la cifra de natalicios en Francia no excedió de 7.000, comparada con la de defunciones, y en Inglaterra se elevó á 115.000.

* * *

En 1789 tenía la ciudad de París 3.370 hectáreas de extensión; hoy comprende 7.808. En aquella época contaba la gran ciudad 1.327 calles y hoy cuenta 3.942.

Para quien desee conocer el valor aproximado de la capital francesa, un funcionario de la Prefectura del Sena ha redactado, con documentos á la vista, el siguiente informe:

Sin contar la propiedad del Estado, ó sea los palacios nacionales, los ministerios, los cuarteles, etc., etc , ni los inmuebles departamentales, como el Palacio de Justicia, el Tribunal de Comercio, la Prefectura de policía, etc , ni los de la Asistencia pública, París vale cerca de 16.000 millones de francos.

Los 82.800 propietarios parisienses figuran por 10.395 millones; el terreno ocupado por la vía pública vale más de 3.000 millones; la propiedad municipal permanente, compuesta del Hotel de Ville, de las alcaldías, de las iglesias, parques y paseos, canales, etc., 1.150 millones; la temporal, 60 millones; la propiedad mobiliaria 430 millones. Además, la canalización y las oficinas de la compañía del gas, de la cual la ciudad adquirirá la mitad del valor en 1906, se calculan en 130 millones y las líneas y las estaciones férreas de París, en 250 millones.

Esto es lo que el empleado de la Prefectura del Sena calcula que vale París.

* * *

En 1896, el Ayuntamiento de París discutió ámpliamente la grave cuestión del inquilinato, no faltando concejales que pidiesen la reforma de la ley en favor de los inquilinos y la supresión de todo impuesto sobre los materiales de construcción, á fin de que bajase la renta de los cuartos. Con este motivo publicaron los periódicos curiosos datos y entre estos los más importantes, la estadística de los alquileres, estadística que se contrae al promedio de la anterior década (1883-1893) y que nos permite juzgar del estado de prosperidad de este pueblo. Héla aquí.

Número de locales.	Su renta en francos.			
585.902	de	1	á	499
72.012	de	500	á	749
24.977	de	750	á	999
19.975	de	1.000	á	1.249
7.500	de	1.250	á	1.499
26.012	de	1.500	á	2.999
12.031	de	3.000	á	5.999
4.931	de	6.000	á	9.999
1.945	de	10.000	á	19.999
480	de	20.000	en adelante.	
755.981				

* * *

La locomoción urbana no deja de ofrecer datos curiosos. Existen actualmente en París 390 tranvías, 650 ómnibus (34 líneas) 8.713 coches de alquiler de diversas compañías y de alquiladores, 200 coches también para alquilar, pero sin numeración, 43.000 de particulares. Contando los carros de mudanzas y los de los grandes establecimientos, hay un total de 80.000 vehículos de todas clases.

La calle por donde más carruajes pasan es la de Rívoli (42.875 al día); siguen la del Havre, el boulevar de los Italianos, la plaza de la Bastilla, la avenida de la Opera, etc.

El punto de más tránsito es el Pont Royal (6.102 vehículos al día).

* * *

Cuesta en París la guardia republicana pesetas 2.922.100 y los guardias del Ayuntamiento 595.845.

Esta policía consta de 6.800 agentes, número insuficiente para una población de 2.800.000 habitantes. El prefecto ha solicitado un aumento de 1.100 agentes de infantería y 500 de caballería, que harán por todos 8.400, cifra que acaso parezca exagerada, pero que, comparada con la que arroja la policía de Londres, es relativamente insignificante. La policía municipal en la capital de Inglaterra consta actualmente de 13 mil 765 agentes subalternos, que cobran anualmente 3.125.000 francos. El comisario general, jefe de estas fuerzas, tiene 52.500 pesetas. Hay 12 subdelegados, que cobran 20, 25 y 30.000 pesetas.

* * *

París ha aumentado su presupuesto á una cantidad verdaderamente fabulosa. Hasta hace diez años calculaba sus ingresos ordinarios en 252.564.098,97 pesetas.

Los extraordinarios en 50.042.739,44 pesetas.

Reunía un total de 302.606.838,41 pesetas.

Pero París, capital del mundo todavía para divertir á los extranjeros y forasteros y sacarles el dinero, tenía una deuda municipal, cuyos intereses subían á 100.349.116,45 pesetas. París entregaba al Tesoro del Estado, por gastos de Administración, restituciones, etc., una partida de 5.222.980 pesetas. Por intereses de la Deuda y lo segundo se suman 105.572.096,45 pesetas ó francos, moneda exactamente igual en peso y ley.

Hechas bien las cuentas, disponía París de 197.144.739,96 pesetas para sus gastos.

A París le produce el *Octroi* (las puertas) una suma de 136.229.500 pesetas.

Cuestan en Paris:

El servicio de incendios, 748.700.

El servicio de las vías públicas, 20.210.203.

* * *

La situación financiera del Ayuntamiento parisien no es muy próspera. En la actualidad trata de hacer un nuevo empréstito de 148 millones de francos, con lo cual se aumentará la carga que sobre el Tesoro municipal de la capital de Francia pesa.

La deuda de aquella corporación asciende á 1.940.946.715 francos, cuyo servicio pasa de 100 millones, por intereses y amortización.

En 1910, este servicio ascenderá á 78 millones; en 1930, á 60; en 1940, á 46; y en 1950 al 1972, á 10 millones.

El empréstito que proyecta le impone un aumento en aquel servicio de 5.600.000 francos.

Para la nivelación del presupuesto municipal se están recargando todos los impuestos, ya bien crecidos, sometidos á la tributación. Ultimamente se trata de elevar á un doble el impuesto sobre los perros. Del registro que abierto á este objeto se ha formulado, resulta que en la capital de la república francesa hay 71.646 perros divididos en dos categorías. En la primera ó perros de guarda, figuran 43.739 perros y en la segunda ó perros de lujo, 27.907.

Para los perros de lujo pagan sus dueños 10 francos y cinco francos para los de guarda, de lo que resulta que el Ayuntamiento de París cobra anualmente por este concepto 500.000 francos y el vecindario se ve menos expuesto á sufrir las caricias de los perros vagabundos.

* * *

Los focos de luz de gas que iluminan por las noches en París ofrecen también sumo interés. Desde 1880 se ha venido aumentando la iluminación, que ofrecía los siguientes datos en 1895:

Zona antigua: 42.000 focos luces ordinarias; 1.198 de doble potencia y 3.411 de la máxima.

Zona de ensanche: 28.000 ordinarias; 594 de doble potencia y 300 de la máxima.

Zona de las afueras: 8.200 de las primeras y 94 de las segundas.

Total; 82.000 de las primeras, 1.786 de las segundas y 3.711 de las terceras; esto es, 87.497 luces por todas.

La iluminación de particulares, incluso las de los establecimientos civiles y militares asciende á 1.940.680 luces.

Las diferentes fábricas de luces de gas de París alimentan hasta 2.028. 177 luces.

La luz eléctrica hace una gran competencia al gas. Hoy es más importante que ésta.

Nicolas Díaz Pérez.

(1) La población de Rusia, según el censo de 1890 ha aumentado en dos años en 14 millones y medio de habitantes. La Rusia europea tenía en la citada época 75.067.788 habitantes; Polonia, 7.219.077; Finlandia, 2.028.021; Silesia, Cáucaso y Asia central, 15,166.455; ó sea en total habitantes 100.038.348.

El censo hecho en 1895 daba como resultado total una población de 105.000.000 de habitantes en todas las Rusias.

La población de Italia se elevó en 1890 á 28.952.500 habitantes. comprendiendo entre éstos á los ausentes que tienen en el reino su domicilio legal. Los habitantes efectivos eran 28.458,700, lo que indica que medio millón de italianos residen en el extranjero.

Las provincias, en número de 69, dieron el promedio de una población de 435.000 habitantes.

Por la última estadistica de 1896 se sabe que Italia cuenta hoy con 29.197.000 habitantes.

LAS BATUECAS

Las Batuecas, de que tanto se habla para decir que piensa en ellas el que está en *Babia*, es un rinconcito de unas dos leguas cuadradas, enclavado en la sierra de Francia, que sirve casi de división á las provincias de Cáceres y Salamanca.

Es un espacio completamente inculto, aislado é inhabilitado; un desorden de rocas y peñascos, de simas profundas y de trincherías naturales, en donde no dura en invierno la claridad del día más de cuatro horas. Allí crecen en libertad desmedida la encina y el alcornoque, el espino y la jara y una multitud de plantas y de arbustos de todas clases.

Ese lugar salvaje de la montaña ha servido de escenario á muchos cuentos y fábulas que, con ayuda de la imaginación hicieron de aquella una cosa rara é imposible; pero la tradición atribuye á las Batuecas lo que se refiere al valle de Hurdes, continuación de la anterior y residencia de los batuecos propiamente dichos.

Viven éstos en silos, ó más bien madrigueras, que construyen en lo más abrupto del monte, ahondando en la tierra y cubriendo esas guaridas con ramaje y tejado, de modo que cuando el lodo agarra y la hierba crece, no se distingue ni la apariencia de albergue humano.

El interior de tales viviendas se divide en dos partes: una para los animales—algunas cabras raquíticas,—y otra para las personas, que viven allí dentro sin más aire que el que puede entrar por un agujero que sirve de chimenea. No se conocen los muebles: la cama es un tronco hueco de arbol, que sirve, según la estación, para prensar la uva ó la aceituna, que ordinariamente, bien relleno de hojarasca, constituye la cama común de la familia.

Ese territorio batueco tiene sus dos mil kilómetros cuadrados; pues su longitud, de diez leguas, viene á ser igual que su ancho. La población puede que llegue á cuatro mil almas: raza inficiente y degenerada, ignorándolo todo y sin noción alguna de la vida real.

Casi todos ellos se dedican á mendigar por los pueblos de Extremadura y de Salamanca.

Algunos van á Ciudad Rodrigo á vender hortalizas que crecen en sus huertos porque sí, las mujeres andan siempre solicitando de las inclusas de las ciudades próximas que se les confíen dos ó tres chiquillos á la vez, que cada batueca se encarga de criar con el auxilio de una cabra y en el sitio malsano que le sirve de morada.

Los batuecos viven de patatas cocidas, habas, raíces, bellotas, castañajes, berzas. El pan no es conocido entre ellos.

Los que visten mejor en aquellos parajes son los varones, que gastan calzón que empieza en la rodilla, una camisa sin cuello y un zurrón al hombro.

Las mujeres son muy descuidadas, y con trabajos se hacen sayas y chambras, que no componen ni recosen y que conservan hasta que se caen de puro viejas. Ni batuecos ni batuecas se lavan ni se peinan, y caminan con los piés descalzos.

Son de pequeña estatura, de color cobrizo y de arrugada piel. Su aspecto es repulsivo y su agilidad asombrosa. Huyen de los demás hombres. No contestan cuando se les habla, y ellos se curan sus enfermedades y viven muchos años. Lo ignoran todo y solamente por el estado de la vegetación y por los efectos atmosféricos, distinguen las estaciones.

MISCELÁNEA

Maravillas de la electricidad

Mres. A. Moutier y Granier han anunciado á la Academia de Ciencias que la «franklinización» devolvía la voz. Ahora bien, cuando se aplica la electricidad á los cantantes que no tienen lesión alguna en el aparato vocal y ni siquiera una afección general, aquélla se modifica rápidamente desde el punto de vista de la intensidad, de la extensión y del timbre. Tocante á la franklinización, consiste en hacer sentar al paciente en un taburete aislador sujeto al polo negativo de una máquina estática de gran potencia y en hacerles respirar los efluvios que despide á la altura de la cara, por medio de un pincel eléctrico.

Al poco rato la voz se hace más extensa y el sonido más penetrante, la respiración se modifica también y las inspiraciones son más profundas; de suerte que la sofocación producida en algunas piezas de canto, por efecto de la multiplicidad y rapidez de las inspiraciones, disminuye en gran manera. Como hemos dicho, la voz se extiende y es más fácil manejarla; adquiere además un timbre particular y el paso difícil del registro abierto al obscuro se efectúa mejor... En vista de esto, ¿convendrá hacerse electrizar por las mañanas? Los autores del descubrimiento no lo precisan, si bien se comprende que para mantener tan buenos efectos, será necesario hacer lo que con las duchas ordinarias, esto es, habituarse á tomar duchas eléctricas lo más frecuente posible.

* * *

Desinfección del aire por medio del café

Se machaca en un mortero una porción dada de café, y se coloca luego sobre una plancha de hierro, badila, etc., medianamente calentada, de modo que tome un tinte pardusco.

El aroma del café, ó sea el vapor empireumático de esta simiente, no disfraza simplemente, cual otros desinfectantes aromáticos, el olor de los miasmas, sino que los descompone y los destruye.

Prueba de ello es que los primeros vapores que despide el café son completamente absorbidos, no sintiéndose olor alguno de café, y reapareciendo este olor específico cuando se ha completado ya la descomposición de los miasmas que inficionaban el ambiente de la sala, dormitorio, alcoba, etc., donde se hace la operación.

* * *

La cerveza

Para fabricar la cerveza se humedece la cebada bien limpia y con sus cubiertas propias con agua tibia, y se deja germinar hasta que la plantita alcanza una longitud de 3 á 5 milímetros, teniendo cuidado de remover la cebada de tiempo en tiempo, para evitar una elevación considerable de temperatura. Se seca enseguida la misma cebada en una estufa calentada á 60.° c. La cebada germinada, seca y privada de sus gérmenes, se llama mosto.

Durante la germinación se desarrolla la diastasa, sustancia bropia para verificar la fermentación. Se muele groseramente el mosto y se coloca en un recipiente de doble fondo, al que se hace llegar por el espacio vacío agua casi hirviendo y se agita fuertemente la mezcla.

Dos ó tres horas después, se quita e

agua y se reemplaza por una nueva cantidad, á fin de agotar perfectamente el mosto. Se reunen los licores cargados de los agentes de la fermentación y se evaporan para concentrarlos.

Al fin se agrega el lúpulo: Humulus lupulus, Canabinaceas, cuyo principio amargo tiene la propiedad de determinar que la fermentación que va á seguir sea fermentación alcohólica, pues se ha notado que la fermentación del mosto de cerveza sin lúpulo sólo produce vinagre.

Después que el lúpulo ha hervido un instante, se cuela el licor y se pasa á una gran cuba, en donde se le siembra levadura.

La fermentación que se determina de este modo es muy tnmultuosa, y produce una gran cantidad de espuma que es muy rica en fermento. Cuando ha terminado esta primera parte de la fermentación, se distribuye la cerveza en pequeños toneles, en donde todavía continúa produciendo espuma. Por último, se cierra el tonel ó se embotella el producto.

***

A MI HERMANA

Ya no cojemos de las frondas nidos
ni en tu dulce regazo me guareces,
ni yo te mezco á tí ni tú me meces
en los columpios del ramaje asidos.

Ya no vamos cual pájaros unidos
por los campos en flor, como otras veces,
ni echamos pan á los dorados peces
que el agua hienden por el sol bruñidos.

Pero aun viviendo ausentes y lejanos,
van nuestros dos espíritus hermanos
por las regiones del amor tranquilas.

Juntos como de un ave las dos alas,
juntos cual de un esquife las dos palas,
juntos cual de una faz las dos pupilas.

Salvador RUEDA.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvo en ésta nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Espósito, presidente del Comité de nuestro partido en la inmediata ciudad de San Fernando.

=

Se encuentra en Cádiz D. Carlos Paul.

=

En la mañana de ayer ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, nuestro estimado amigo D. Arturo de la Calle y Fernández Bitancourt.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población, donde contaba con numerosas relaciones y generales simpatías.

Enviamos á su señora madre y apreciable familia, el testimonio de nuestro pesar, por tan sensible pérdida.

=

En el express de ayer salieron para Sevilla el Coronel de Artillería, jefe del Parque, D. Aurelio Benítez de Lugo, el Presidente de Sala de esta Audiencia, don Rafael Atienza y el diestro Antonio Fuentes y familia.

=

Ayer estuvo en Cádiz el diputado provincial, D. Bartolomé Bohórquez.

=

Ha regresado de su viaje á Galicia nuestro respetable amigo y correligionario, D. Ricardo de Sobrino, acompañado de su distinguida señora y de su hija la señora viuda de Catóira.

=

Hoy habrá una animada excursión al crucero de guerra *Colón*, de varias conocidas familias de esta ciudad.

=

Mañana lunes regresarán á Jerez la señora viuda de Sánchez Romate con sus hijas y D. Federico Isasi con sus hermanas.

=

Se encuentra totalmente restablecida la distinguida señora de nuestro particular amigo D. José Jiménez Mena.

=

Continúa siendo muy visitado el *Cinematógrafo Lumiere*, que se exhibe en la calle Ancha.

Cada día se nota más perfección en los cuadros anunciados, algunos de los cuales llaman poderosamente la atención de los concurrentes.

Los propietarios del aparato, el más perfeccionado de cuantos hemos visto en Cádiz, se proponen traer nueva colección de vistas, para dar mayor variedad al espectáculo, que por ser tan culto, distraído y económico, resulta muy del agrado del público inteligente de esta capital.

—

El estreno de la última obra de Guimerá *Tierra Baja*, animó anoche algo el Teatro Principal, viéndose más concurridas que de ordinario las localidades de preferencia.

Suficientemente juzgado el drama por la prensa madrileña, solo nos resta decir que obtuvo una acertada interpretación, distinguiéndose la Sra. Argüelles y el señor Bueno, y contribuyendo los demás al buen éxito de la representación.

Esta noche comienza el nuevo abono por 15 funciones, poniéndose en escena el conocido drama de Echegaray *Mancha que limpia* y juguete cómico *El Sr. de Zaragata*.

By.

GACETILLAS

Fuerzas del Ejército.—Al recibirse anoche en Cádiz la *Gaceta de Madrid* que publica el reparto y distribución por provincias de las fuerzas del Ejército en el actual reemplazo, se ha podido observar que en el cupo de hombres señalado á Cádiz hay un error de bulto.

La cifra de hombres con que debe contribuir la zona de esta capital se fija en la *Gaceta* en 2.595, siendo el error tan visible cuanto que en Cádiz ingresaron en caja 2.187 mozos, incluyendo en dicha cifra 8 reclutas de reemplazos anteriores.

Mañana se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento, acordando sobre el particular con el fin de que sea subsanado el error por el Gobierno.

Créese que habrá que hacer nueva distribución de fuerzas.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XIII*, llegó el jueves 2 á Habana.

El *C. de Cádiz*, salió el jueves 2 de Buenos Aires para Montevideo.

El *I. de Panay*, llegó el viernes 3 á Puerto Rico.

El *M. L. Villaverde*, llegó el viernes 3 á Puerto Rico.

El *I. de Mindanao*, salió el jueves 2 de Manila para Colombo.

El *Habana*, salió el jueves de Habana para Coruña.

El *San Francisco*, salió el sábado 4 de Port-Said para Suez.

El *León XIII*, llegó el sábado 4 á Barcelona.

Artistas musicales—Hemos tenido el gusto de oir á la hora de la comida en el Hotel de Cádiz, varias piezas musicales ejecutadas en arpa y violín, con gran precisión y maestría, por dos notables artistas de Sevilla que se hallan de paso actualmente en esta capital.

Entre los números que oimos, llamaron la atención, el célebre terceto de *Marina*, una preciosa tanda de valses tocada á solo por el arpa y una polka de capricho, muy bonita, en que el violín, acompañado por aquella, ejecuta una multitud de variaciones imitando el canto de los pájaros.

Felicitamos á esos artistas por la buena acogida que tuvieron de los distinguidos comensales del referido Hotel, siendo de sentir que su estancia en Cádiz no pueda prolongarse muchos días, por estar únicamente de paso, según antes hemos dicho.

Los festejos veraniegos.—Accediendo la comisión municipal de fiestas á la petición de los feriantes establecidos en el Parque Genovés, ha dispuesto que concurran á este paseo las bandas de música en los días 11 y 12, iluminándose aquel á la veneciana y quemándose algunas vistas de fuegos artificiales que serán costeadas por los que han solicitado esos festejos.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Díaz Escribano; el del mercado de la Pescadería, á D. Alejandro Gieb; el de corrección pública, á D. José A. de la Torre y el de la Casa de Matanza, á D. Francisco de A. Larraondo.

—Por la Dirección General de Instrucción Pública le ha sido concedida la licencia que solicitaba, para estudiar en la Escuela Normal central el cuarto año de Magisterio, al auxiliar D. Manuel Mera y Solano.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo desde el día 1.° del corriente, el celador de la Casa de Matarzas D. Antonio Sainz.

—Para el martes ha sido convocada, la comisión municipal de Corrección Pública.

—El auxiliar del Gabinete Químico Micrográfico D. Enrique Ruiz Miró, se ha dirigido á la Acaldía reiterando su dimisión y suplicando le sea admitida.

—D.ª María González Palomino, auxiliar de la suprimida Escuela de Labores de la Mujer, solicita se le ceda el material de aquella, que devolverá tan pronto le sea reclamado.

—El maestro de la escuela pública número 5, llama la atención del Municipio sobre las pedreas que originan en las cercanías los muchachos rompiendo los cristales del edificio y produciendo otros daños de alguna consideración, é interesa la vigilancia necesaria para cortar estos abusos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Lo fueron en el día ayer, 21 mendigos sin licencia.

—A las siete y media de la mañana de ayer tuvieron la desgracia de caer al mar por la parte del muelle próximo á la Pescadería, dos individuos que intentaban saltar al falucho de Rota, siendo extraidos oportunamente y conducidos al Hospital de San Juan de Dios, donde les prestaron los auxilios necesarios.

Uno de los individuos, anciano de 74 años fué curado de una herida en el labio inferior y quedó en el Hospital por sufrir un fuerte ataque nervioso á causa del accidente.

A Granada.—Ha marchado á Granada en uso de licencia, el Jefe de la Estación férrea de esta capital, D. Enrique Trujillo.

Durante su ausencia, le sustituye el Subinspector de esta línea, D. Antonio Fernández.

Medalla de oro.—La fábrica de náipes de D. Manuel A. González, de esta capital, ha obtenido medalla de oro en el Concurso Internacional del Comercio é Industria, verificado últimamente en Suez (Egipto), por los productos de su industria expuestos en dicho Certamen.

Nuestra enhorabuena al Sr. González, por la merecida distinción de que ha sido objeto su fábrica.

Incendio.—En la tarde del día 30 del pasado se inició un incendio en el monte Ahumada, de los propios de Tarifa y sitio nombrado Torreón, recorriendo el fuego, que pudo ser sofocado á las once de la noche, una extensión como de 50 fanegas de terreno, en su mayoría de monte bajo, las cuales se quemaron flameándose también 100 alcornoques.

Contribuyeron á la extinción del incendio fuerzas de la guardia civil, guardas particulares y vecinos de Algeciras.

Nombramiento acertado.— Ha sido nombrado Médico titular interino de Puerto Serrano, nuestro particular amigo el ilustrado facultativo de dicha villa don Pedro Aguilar García, que tan buenos servicios tiene prestados á las clases pobres de dicho pueblo, donde ha ejercido su profesión asistiendo á los necesitados sin retribución alguna durante el tiempo que en aquella villa ha sido un mito la Beneficencia, y el servicio facultativo estaba abandonado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Curso académico.—Se nos ha remitido para su publicación el siguiente anuncio:

Escuela Provincial de Artes y Oficios

Desde el día 15 del actual mes de Septiembre hasta el 30 del mismo, excepto los domingos, y en las horas de siete á nueve de la noche, se hallará abierta en la secretaría de esta Escuela, la matrícula de las asignaturas que se darán en el establecimiento, durante el presente curso de 1897 á 1898, y que son las siguientes:

Primer grupo

Aritmética.—Dibujo Geométrico Industrial.—Práctica de Talleres.

Segundo grupo

Geometría.— Dibujo Geométrico Industrial (2.° curso).—Práctica de Talleres.

Tercer grupo

Mecánica, Física y Química. — Geometría Descriptiva. — Dibujo Geométrico Industrial (tercer curso).—Práctica de Talleres.

Cuarto grupo

Principios del arte de construcción y conocimiento de sus materiales.—Dibujo Geométrico Industrial (4.° curso).—Nociones del arte de Construcción naval.—Práctica de Talleres.

Quinto grupo

Mecánica aplicada á las máquinas de vapor y á las Eléctricas.—Clase de Grabados y Galvanoplastia.

Para matricularse en cualquiera de los grupos expresados será preciso haber cursado en la Escuela las asignaturas de los precedeutes ó demostrar su conocimiento por medio de certificados, ó á falta de ellos, en la forma que la Dirección de la Escuela estime conveniente.

La matrícula es enteramente gratuita.

Cádiz 2 de Septiembre de 1897.—V.° B.°—El Director, *Antonio López Martínez*.—El Secretario, *Adolfo G.ª Cabezas*.

Nombramientos.—Han sido nombrados celador y jardinero de la Casa de Matanzas, D. Simón Delgado y D. Juan G. de los Santos, respectivamente.

Accidente en el Puerto.—En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente despacho del jefe de Estación del Puerto de Santa María.

«En la mañana de hoy, volviendo la máquina en la placa 5.ª de esta estación le ha sido cojido el pié derecho al guarda agujas Tomás García, destrozándoselo y siendo conducido al Hospital.»

La cosecha de aceitunas.—Con el fin de evitar los abusos que anualmente se cometen en los olivares, donde son frecuentes los robos de aceituna, la Alcaldía de Puerto Serrano ha dictado un bando que tiende á evitar esta rapiña, tan corriente en los pueblos en esta época del año.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 4, 2 tarde.

EL ANARQUISMO EN BARCELONA

=

Nuevos atentados

Los anarquistas continúan cometiendo toda clase de desmanes, aun á riesgo de sus propias cabezas.

El telégrafo comunica que en Barcelona ha ocurrido un gravísimo suceso del que ha sido víctima la policía.

Los jefes primero y segundo de la sección encargada de perseguir á los anarquistas, hallábanse de servicio en la Rambla, cuando se les acercó cierto individuo que prorrumpió en insultos, disparando inmediatamente un revólver sobre dichos agentes.

Salió herido el jefe llamado Portas, el que, á pesar de su estado, echó á correr tras el agresor, seguido de su compañero Teixidor.

El criminal, viéndose perseguido, volvióse y disparó nuevamente el revólver hiriendo á este último.

Otro agente de la policía que acudió en auxilio de sus compañeros, dió al agresor un fuerte palo en el brazo, sin conseguir que soltara el revólver, pero haciéndole huir.

Ocultóse bajo la mesa de un café, y cuando iban á echarlo de allí, disparó contra el camarero hiriéndolo en un muslo.

Hubo que hacer imaginables esfuerzos para aprehenderlo.

El público aglomerado quería lincharlo, pero la policía lo impidió.

Los heridos se encuentran en estado grave, especialmente el camarero.

Se sospecha que el criminal no es ageno al asesinato del Sr. Cánovas.

Se le juzgará militarmente.

=

Madrid 4, 10'20 noche.

Trasatlántico

Fondeó en Barcelona el vapor *León XIII*, procedente de Filipinas.

Conduce á los generales Zappino y Suero, y á 712 soldados.

Durante la travesía murieron 32.

=

Más de Barcelona

El anarquista Sampau, autor del atentado contra el teniente Porta, Jefe de policía de Barcelona, será juzgado hoy por procedimiento sumarísimo.

El teniente Porta ha mejorado.

Los demás heridos agrávanse.

La policía ha detenido también al dueño de la fonda donde se hospeda Sampau en Barcelona.

A los heridos Portas y Teixidor, se les concederá la cruz del Mérito militar pensionada.

—

Buen título

S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo á la viuda de Cánovas el título de Duquesa, con Grandeza de primera clase.

Se solicitará de las Cortes, que autoricen la concesión libre de gastos.

=

Complot

El Alcalde de Colombo (Estado de Ohio) donde hállase Mac-Kinley, ha recibido confidencia de tramarse un atentado contra la vida del Presidente.

Se han tomado grandes precauciones y se hacen pesquisas para capturar á los criminales que preparan el atentado.

BOLSA DE MADRID

=

4 Septiembre 1897.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'20
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	65'20
Idem próximo	00'00
Exterior	81'95
Idem títulos pequeños	90 00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'60
Aduanas	96'40
Cubas del 86	96'70
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	588'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'94
París. vista	30'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Lorenzo Justiniano, ob. y cf., y Santa Obdulia, vg.

Santo de mañana.—San Eugenio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

=

La Asociación de la Veneración Perpetua al Sagrado Corazón de María, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen en los días 4, 5 y 6 del corriente con Misa cantada y sermón á las 9 en punto de la mañana, siendo los oradores los Sres. D. Benito de Elegalde, D. Francisco de A. Medina y D. Ramón López, presbítero.

Por la noche se repetirá el rezo.

=

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes á Septiembre se verificarán hoy domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. Ldo. don Manuel Alvarez Franco, presbítero, cura Rector de la parroquia del Sagrario de Sevilla, después de la cual se hará la procesión con la sagrada imágen de Nuestra Madre y Señora.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario propio de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 34 y pónese á las 6 y 32.
Luna sale á las 2 y 50 m.; pónese á las 12 y 22 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 08 de la madrugada
Primera alta, á las 8 y 19 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 55 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 10 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 4 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía, D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 144 hombres, pesetas 325,48

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 156 asilados y sirvientes, 48,16 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.036 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 00 con 0.00 kilos.-- 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 567.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 50.
Cadáveres sepultados, 2.

Cádiz 4 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: El drama en tres actos, Mancha que limpia.

La comedia en un acto, El Sr. de Zaragata.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado .	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 529.

Cádiz: Martes 7 de Septiembre 1897

UNA CARTA DE SILVELA

El *Diario de Málaga* ha publicado la siguiente carta del Sr. Silvela:

«*Sr. D. Victoriano Lomeña García.*

Muy señor mio y de toda mi consideración: No había leído hasta hoy su carta, publicada el miércoles, y no debo desairar una invitación formulada en tan lisonjeros términos.

Con sobrada razón señala Vd. las contradiciones, ambigüedades y convencionalismos que á menudo se nos imputan á los hombres públicos, y la inclinación que se advierte en el común sentir de las gentes á condenarnos á todos por igual, y reclama Vd. declaraciones y discursos y singularmente me demanda que no abandone Málaga sin exponer las soluciones que piense dar á la cuestión de Cuba, si llegara al poder, sin velos, sin hipocresías y sin reservas.

Profeso como Vd. el culto de la sinceridad, y de ello he hecho bandera para la administración, la Hacienda y el sentido total de la política; abomino las ficciones y engaños, armas defensivas de los gobiernos, anticuadas é inútiles ante la penetración de los proyectiles que deciden de las batallas modernas; pero la sinceridad y la verdad tienen sus órganos propios y sus horas naturales.

En la política, como en las manifestaciones todas de la vida, apenas hay cosa que sea por si misma fea ó hermosa, grata ó repugnante; lo que determina esas impresiones de los objetos en el espíritu es que cada uno esté en su sitio y desempeñe su misión y fin propio.

A la sinceridad y verdad no debe faltarse nunca; pero á menudo desempeña sus oficios con ventaja el silencio.

Todas aquellas soluciones que no dependan de principios ni de doctrina, dicho de oportunidad, de fuerza, de recursos utilizables, de apreciación de energías ó de resistencias, son de responsabilidad de quienes ejercen el gobierno; y los que están en la oposición tienen el deber de la crítica leal y razonada de la exposición de las necesidades y exigencias del país y las fiscalizaciones sobre el modo de satisfacerlas.

Bien se me alcanza que alguno tachará de sutil y difícil esa distinción, pero ello es que precisamente el arte de distinguir entre lo semejante es la más necesaria función de la inteligencia y saber humano, y sin ella, toda investigación de verdad y todo juicio de conducta son imposibles.

Tiene precisamente ese arte una aplicación bastante perceptible á las cuestiones que usted me propone. ¿Qué hay de verdad en los problemas de Cuba? ¿Qué hay de falso? ¿Cómo se debe proceder? ¿Qué resolución debe adoptar el gobierno? ¿Qué debe hacerse hoy antes que mañana?

Sigue Vd. al dirigirme esas preguntas una corriente muy general, que prueba cuán escaso aprecio se hace en España del oficio de gobernante, creyendo que para ejercerlo no es menester ni aun aquella preparación y estudio que demandan los negocios y tratos más usuales de la vida.

Por mi parte he expuesto en orden á los principios y doctrina sobre legislación y política colonial, sobre urgencia de soluciones, eficacia de las reformas hechas, contradicción entre las concesiones proclamadas y significación de los encargados de aplicarlas, lo que á mis funciones de político de oposición tocaba y quizá algo más.

Pedir que aquellos que estamos fuera del Gobierno presentemos la solución del día, es lo mismo que suponer que ser Gobierno no significa nada; es colocarnos fuera de nuestras funciones propias; y aunque, tal vez, satisficiera por el momento el desplante y la valentía, crea Vd. que pronto se advertirían la ligereza é impropiedad de proceder y se produciría en la misma opinión la censura y desvío que causa el variar de su sitio natural las cosas.

El *Non erat hic locus*, de Horacio, no tiene solo aplicación á la literatura y artes bellas, sino á la política y la vida entera, como la mayor parte de los pensamientos del insigne preceptista.

¿Mas quiere esto decir que á Vd. no le sobre razón al pedir con apremio luz sobre cuestión tamaña? No, en verdad. Pero no la pida usted á mí ni á quien esté fuera del Gobierno, que quizá hemos hablado demasiado de ella; reclame Vd., *como vengo reclamando yo desde Enero, la reunión de las Cortes.*

Donde quiera que he hablado de la cuestión de Cuba ha sido protestando de la fuerza que se nos hacía obligándonos á tratar problemas de esa índole, que piden la presencia y la contradicción y las afirmaciones de los gobiernos, en teatros, en parques ó en *interviews*, que la gente prefiere con inclinación malsana y por culpa de sistemáticas violencias inferidas al régimen parlamentario.

Pidamos que en corto plazo el Parlamento se abra, y ante la extrema y notoria gravedad de las cuestiones coloniales se acallarán esas mezquinas y repugnantes habladurías sobre jefaturas, ahora inúles, de pura vanagloria personal, importantes para el regocijo de unos cuantos allegados y comensales de este ó el otro personaje en candidatura, que esperan ascender á las cumbres con la elevación á jefe de su amigo, sin que tal designación interese en nada al país ni sirva al presente para cosa ninguna.

Déjese eso para cuando no haya algo más grave, más nacional de que ocuparse, y dilucídese á la faz del país lo que el Gobierno cree y lo que el Gobierno quiere, y lo que al país tiene que pedir y lo que al país ofrece para solucionar las cuestiones de Cuba y Filipinas; y tome allí cada cual á la faz del pueblo, como nuestro régimen lealmente aplicado lo exige, la responsabilidad de sus deberes, tremendos para el que en tales momentos manda poniendo en riesgo y dispute su vida y su reputación, que no menos reclaman tamaños problemas; pero no los tratemos más sin los necesarios datos, sin las autorizadas afirmaciones de un gabinete responsable, en teatros ni en referencia de prensas.

Así y sólo así nos colocaremos á la altura de las circunstancias, pues cada día que pasa sin parecer que nos damos cuenta proporcionada de su gravedad y sin salir de esta triste campaña de cosas menudas, se me antoja como gota de agua que va desmoronando la formalidad de los hombres públicos en el concepto de la opinión sensata y desapasionada del país.

Sentiré que no satisfagan á Vd. mis contestaciones, según su deseo; pero he cumplido lo que debía á la cortés invitación de Vd. y al digno periódico en que escribe, quedando de Vd. seguro servidor Q. B. S. M.—*F. Silvela.*

La Concepción 3 de Septiembre 97.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Guerra de montañas.—El Congreso de Landhust.—Su importancia religiosa y política.—El aniversario de la proclamación del Sultán.—El Sultán y la insurrección de la India.—La empleomanía en Francia.—La paz entre Turquía y Grecia.

Después de tantas noticias desconsoladoras como durante estos días pasados se han recibido en Londres, procedentes de la India, los últimos despachos llegados á Inglaterra parecen indicar un relativo mejoramiento en la situación general de las cosas. Un telegrama de Bombay anuncia, en efecto, que los afridis, que ocupaban el paso de Kohat, se han dispersado en distintas direcciones, habiendo conseguido la columna del Coronel Gordon atravesar, sin contratiempo alguno, el temible desfiladero. El grueso del enemigo parece haberse retirado del lado de Beloutchistan, á las empinadísimas cumbres de Mash y de Mushkaf-Bolan, cuasi inaccesibles.

Posible es que la retirada en cuestión sea un movimiento estratégico, y no más, propia de bandas desorganizadas que no desaparecen de la vista del enemigo, sino para restaurar sus fuerzas, aprovisionarse, descansar breves días y caer de improviso sobre los flancos ó la retaguardia de sus contrarios, cuando, en la creencia de encontrarse el enemigo lejos, caminan con mayor descuido; estrategia la más adecuada á la guerra de guerrillas, en la que en Europa, lo mismo que en América y en Asia son, naturalmente, los montañeses consumadísimos maestros.

Prepárase, por lo que se ve, á los ingleses una guerra larga y sangrienta: guerra de emboscadas, de marchas y contramarchas, de inesperados combates, de retiradas forzosas. Los afridis son dueños del paso del Kyber; los arskzais, de los montes Samaná.

Las tropas del General Westmacott son lo bastante numerosas para mantener en respeto á los unos y á los otros, impidiéndoles caer sobre Pachawer, que se encuentra asimismo defendida por una guarnición de 12.000 hombres; mas no hay que pensar, y así lo reconocen los Generales ingleses, en desalojarlos de las inexpugnables posiciones que ocupan. Para ello se necesitan fuerzas muy superiores á las que constituyen hoy el ejército de la India, y habrá que esperar la llegada de la gran expedición que en estos momentos se organiza en los puertos ingleses.

***

En Landhust acaba de inaugurarse el Congreso que anualmente acostumbran celebrar los católicos alemanes. La ciudad de Landhust, fundada por Othon de Witeleboch y por su esposa, Ludmilla, Princesa de Bohemia, fué durante un largo espacio de tiempo residencia de los Duques de Baviera, quienes tenían su sepultura en la vecina abadía cisterciense de Seligenthal. Cuenta con 20.000 habitantes, y se halla emplazada en las orillas del Iser, río, si no muy ancho, de rapidísima corriente, que recibe sus aguas de los Alpes del Tirol; ha sido cuna de la ilustre familia de los Príncipes de Baviera, de la cual surgieron dos Emperadores del Sacro romano imperio y una delfina de Francia: la piadosa María Ana Victoria de Baviera, madre del Duque de Anjou, posteriormente fundador, con el nombre de Felipe V, de la dinastía borbónica en España.

Como constituye ya tradición en Alemania el hecho de que los Presidentes de tales asambleas no sean naturales del país en que las mismas se celebran, ha recaído la elección este año en el Abogado de Colonia, Bachem, Diputado en el Reichstag, habiéndosele dado como asesores al Barón de Aufsess, al Barón de Hertling, al Abogado Porsch y á Franz Brandts, el gran industrial de Gladbach en la Prusia rhenana.

Al ocupar la presidencia el Abogado Bachem, pronunció un discurso encaminado á demostrar la necesidad ineludible de que los católicos alemanes permanezcan unidos en el terreno político, ahora más que nunca. Aludió el orador á los disentimientos que por mala ventura han surgido entre los católicos en algunas regiones del imperio, pronunciando con tal motivo las siguientes frases, que han alcanzado inmensa resonancia: «¿Será necesario acaso un nuevo Kulturkampf para que los católicos alemanes acaben de reconocer la necesidad imprescindible de permanecer unidos?» El Barón Hertling y el Diputado Schaedler hablaron respectivamente de la influencia del catolicismo en el orden científico, y de la superioridad de la caridad cristiana sobre la humana filantropía. He aquí un resumen de las materias sobre que habrán de versar las deliberaciones del Congreso:

Situación de la Santa Sede en Roma; supresión del duelo por todos los medios legales; misiones católicas en las colonias; cuestión agraria; arte cristiano y emigración á las Américas.

Todos estos asuntos, y en particular la cuestión agraria, revisten hoy en Alemania carácter de palpitante actualidad.

En el salón de sesiones figuran, á los lados del retrato del Soberano Pontífice, los del Emperador Guillermo y del Príncipe Regente de Baviera.

***

En Constantinopla ha sido celebrado con delirante entusiasmo el vigésimoprimer aniversario del advenimiento del Sultán Abdul-Hamid al trono de sus antepasados. El sultán nació el 22 de Septiembre de 1842 y sucedió en el trono á su hermano Mourad V el 31 de Agosto de 1876. Las recientes, gloriosísimas victorias del ejército otomano, han contribuído, cual no podía menos de suceder, á que haya rayado en delirio el entusiasmo de los musulmanes. Los Embajadores europeos felicitaron al Sultán en nombre de sus respectivos Soberanos. La ciudad apareció desde las primeras horas de la mañana engalanada con banderas y colgaduras, y apenas llegada la noche, encendiéronse vistosas iluminaciones, al resplandor de las cuales aparecía Stambul como un sueño realizado de *Las mil y una noches*, á los que tuvieron el placer de contemplar desde el mar tan soberbio espectáculo. Las casas de los griegos aparecían aún más vistosamente adornadas é iluminadas con mayor profusión y mejor gusto que las restantes de la ciudad.

El yate imperial fué puesto á disposición de la Embajada abisinia; los individuos que la constituyen, dicen algunos corresponsales, no acertaban con palabras á manifestar el asombro que les produjo el Bósforo reverberando en sus aguas, tranquilas como las de un lago, el resplandor de los millares de luces de todos colores, encendidas por los hijos del Profeta para conmemorar el aniversario de su Emperador y celebrar las victorias de sus armas.

A propósito de Abdul-Hamid, parécenos oportuno transcribir las siguientes palabras del *Standard*:

«El Sultán sigue con vivísima atención la marcha de los acontecimientos en la frontera de la India, y ha rogado á los Embajadores de las potencias que le comuniquen cuantas noticias reciban referentes al levantamiento de las tribus indígenas contra el poderío británico.»

El mismo periódico dice saber de buen origen que Mourad-Bey se ha fugado de nuevo; pues á partir del jueves de la semana pasada no ha vuelto á ser visto en Constantinopla. El *Malumat*, periódico de Constantinopla que, á lo que se asegura, hállase directamente inspirado por el Sultán, publica un artículo calificando á Mourad-Bey de falso y traidor; píntalo como un hombre constantemente agitado por un estúpido delirio de grandezas, y asegura que no bien se le acaben los medios de subsistencia regresará á Constantinopla, ni más ni menos que otras veces.

En Francia se está publicando una interesante estadística acerca de la empleomanía, muy desarrollada, por cierto, bajo el régimen republicano. Había en 1846 188.000 empleados; en 1873 ascendía su número á 285.000, y hoy pasan de 400.000 los funcionarios del Estado, sin contar los estanqueros y otros empleados análogos. lo que duplica el número, y prescindiendo de los empleados de los departamentos y municipios, que son 130.000. Los republicanos han creado, pues, á partir del año 1873, 150.000 nuevos empleos, no incluyendo en tal número los despachos de tabacos, cada uno de los cuales representa dos empleados: el titular y efectivo.

Desde el punto de vista del presupuesto, costaban en 1846 los funcionarios del Estado cerca de 245 millones, 450 millones en 1876 y 616 millones en la actualidad. De ello resulta un aumento de 166 millones en veinte años de régimen republicano; régimen que los caballeros del gorro colorado quisieran que aceptáramos todos, por la razón de ser el republicano el más barato de todos los Gobiernos.

***

El Gobierno helénico ha dirigido una Nota á las grandes potencias, manifestando de ella encontrarse dispuesto á ofrecer como base para el empréstito de la indemnización la renta del timbre, cuyo importe anual pasa de once millones de dracmas. Como garantía propone que los representantes de ambas partes estampen en cada pliego de papel sellado una contraseña especial. A creer al corresponsal del *Daily Chronicle* en Viena, las proposiciones del Gabinete ateniense han sido por las Cancillerías europeas favorablemente acogidas. Otros periódicos ingleses aseguran que Inglaterra, Rusia y Francia han prometido al Gobierno griego su cooperación en las negociaciones y su ayuda para el pago de la indemnización de guerra.

La Correspondencia Política, de Viena, asegura que el Gobierno helénico ha decidido licenciar á los soldados que constituyen la reserva de 1885, considerando tal medida como un segurísimo indicio de la proximidad de la paz entre Turquía y Grecia.

HUMORADAS

Siguen, al decir de los corresponsales, los trabajos para la unión de los conservadores.

En lo que ya no están conformes, es en el giro que llevan, pues mientras unos afirman que la fusión es un hecho, otros la dan por fracasada.

Morlesín, *el nunca como se debe alabado* D. Atanasio, dimitió su cargo de secretario particular del Presidente del Consejo, cargo que no está reconocido como oficial, á pesar de las zalemas y zapatetas que los canovistas se han visto obligados á hacer ante Morlesín *tonante*.

Lo que no ha dimitido hasta ahora, á pesar de su disgusto con el Gobierno, es el puesto de inspector de Instrucción pública, que ese sí es oficial, y de los que cobran ¡ay! por nómina,

Sin duda espera, muy racionalmente, que el Gobierno, en justa correspondencia á la dimisión de aquél, le envíe la cesantía de éste, aunque sea en la *forma correcta* empleada con el Sr. Fabié, en premio á la publicación de la carta del General.

Algunos, acostumbrados á que los caprichos del secretario íntimo del Sr. Cánovas, eran leyes acatadas por todos, han creído que el Gobierno iba á morir al perder tan valioso apoyo; en cambio, otros creen que al Gobierno, *para poder vivir*, le hace falta prescindir de Morlesines y otros *ejusdem farfuris*, porque las sanguijuelas, continuadas mucho tiempo, pueden causar la muerte del enfermo.

Sin duda alguna, ya habrá D. Atanasio telegrafiado al Duque de Tetuán ofreciéndose á dirigirlo, cosa que S. E. aceptará gustoso y que recompensará echando á volar alguna cláusula *aún oculta* del testamento político del Sr. Cánovas, documento que, como todo el mundo sabe, *obra* en poder del ilustre Duque para *su satisfacción* y *efectos consiguientes*; como se dice al pie de los oficios.

Ello es, que con Morlesín y sin él, la fusión de los conservadores va pareciéndose muchísimo al cuento de la *buena pipa*, y si Dios y los que pueden no lo remedian, la conclusión va á ser la misma que siempre *obtiene* el tan acreditado cuento.

El general Azcárraga opina que la fusión va adelantando *lenta, pero continuamente*, como diría el Vizconde de Campo Grande; en cambio, todos los demás personajes la creen poco menos que imposible, dados los antagonismos que existen entre los principales jefes.

Algo se debe haber hecho, en uno ú otro sentido, en el palacio de la Moncloa, residencia del Subsecretario de Hacienda, pero la reserva que guardan los comensales, ha impedido que se llegue á averiguar lo que pasó.

Mientras tanto, el Duque desiste de su viaje á Cestona, prefiriendo sus achaques á perder el puesto de Ministro de jornada, de donde él cree que ha de salir su jefatura. Tejada sigue *obsesionado* por los anarquistas, y sólo desea de un modo ú otro, dejar el Ministerio, que tantos sustos le cuesta. Reverter *cobea* á Martínez Campos en Santander, por orden de sus compañeros. Linares piensa en sus conquistas del invierno próximo. Beránger se dispone á pasar en Babia una temporada. Castellanos procura enterarse de los asuntos de su departamento, pues en vida de Cánovas *no tenía para qué enterarse de ellos*. Y Cos, el anciano Cos, *llora aún* de cuando en cuando, aunque *no lo digan ya* los corresponsales.

Con semejante Ministerio no hay duda que la misión de Woodford va á resultar beneficiosísima para nuestros... *amigos* los yankees.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Sobre la limpia historia de la mayoría de las actuales cortes, según *La Epoca*, dice *El Imparcial* lo que sigue, que retrata de una manera admirable lo que es la actual mayoría de nuestro Parlamento.

El estimable colega se expresa así:

«No sabemos en qué consistirá la limpieza de la historia de un Parlamento. Suponemos que en aprobar actas como las de Madrid; admitir otras, como la del Sr. Gálvez Holguín, sin dificultad alguna; votar la compatibilidad del señor Morlesín, con votación tan nutrida que no la tuvo igual la Constitución del Estado, y autorizar sin debate al Gobierno para disponer como guste de las rentas, no consistirá tal limpieza. Y lo que es con palabras hueras no se lavan estas cosas.»

***

El silencio de *La Dinastía*, tan rápida en rectificar á los demás periódicos, dejando pasar los nombres echados á volar por el *Diario* para candidatos á los dos puestos vacantes en la Diputación, se ha interpretado como aprobación á esa candidatura, que ha tenido el privilegio de escandalizar á todo el mundo.

Como el Comité provincial del partido canovista no existe, hay que suponer que la designación de esos candidatos la han hecho los Sres. Tagle (D. A.) y Viesca, *jefes* de la situación, y que en ella habrán intervenido, como es natural, los conspicuos Sres. Peman, Ortiz Mérida y demás directores de la política provincial.

Dada la evidente nulidad de los *jefes*, rodeados de amigos y correligionarios educados en las caducas prácticas del caciquismo, hay que pensar necesariamente que los canovistas gaditanos siguen el mismo camino de siempre, sin que sus actos les rediman ni los presente arrepentidos de anteriores yerros.

Pagar con un acta de diputado la escandalosa conducta del ex-alcalde de Cádiz con el Presidente de la Diputación, otorgar como galardón ese puesto á la osadía más irritante, es lanzar un reto á la opinión, para la cual serán siempre sospechosas ciertas personalidades.

Y esto que decimos respecto del señor Arroyo, pudiéramos también decirlo en otro sentido del Sr. Ruiz Tagle (D. M.)

Después del escándalo del Corpus, luego de haber pasado inadvertido varias veces por el Municipio, al amparo de la propia insignificancia, el Sr. Ruiz Tagle vá á la Diputación.

¿A qué? ¿A representar el silencio? ¿A salvar á la provincia de la *debacle*?

Probablemente á pronunciarle *ukases* á los porteros, como antes los pronunciaba á los serenos y dependientes del Municipio, que cuando veían acercarse á D. Manuel murmuraban consternados:

Yo soy el huracán
Tú la alta torre.
. . . .
. . . .

***

Dos sillones hay vacantes en la Diputación.

Los ocuparon en vida el digno y consecuente conservador D. Luis Chorro, (q. e. p. d.) modelo de seriedad y honradez, y el Sr. D. Rafael Muro, persona que reune también cualidades muy apreciables.

Estos dos sillones van á ocuparlos, según se dice, el Sr. Arroyo y el Sr. Ruiz Tagle.

¡La osadía y la ineptitud triunfantes!

***

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la convocatoria para la elección de diputados provinciales, cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente.

La designación de interventores será el día 19.

***

Le han sido intervenidos los fondos por el Agente Ejecutivo de la Diputación,

á los Ayuntamientos de Los Barrios, Castellar, El Gastor, Grazalema, Paterna, Prado del Rey, Setenil, Torre-Alháquime y Zahara.

Se anuncian más intervenciones.

FRÉGOLI.

REGRESO DE LA CAMPAÑA

HABLA UN GENERAL

(DE UN REDACTOR DEL «HERALDO»)

El vapor «María Cristina»

Santander 2 Septiembre.

Entre el puñado de valientes que hoy han llegado á Santander, procedentes de la campaña de Cuba, á bordo del vapor *Reina María Cristina*, venía el general de división D. Federico Gasco.

Regresa el General por enfermo, después de haber permanecido durante dos años y medio en Cuba en constante campaña con los insurrectos.

Los ha batido en distintos puntos de la Isla, especialmente en Bayamo y en el río Cauto, y ha desempeñado cargos tan importantes como la comandancia de las trochas de Júcaro y Artemisa.

Este último puesto ocupaba al abandonar la Isla, y en él le ha sustituído el general Obregón.

Acerquéme al General para saludarle en cuanto pisó la tierra, y se mostró muy afectuoso para el *Heraldo*, apenas supo que hablaba con uno de sus redactores.

—Vengo de la isla—fueron sus primeras palabras—y vengo con el deseo y con la esperanza de volver otra vez á ella á pelear.

La guerra

Entiende el Sr. Gasco que la guerra de Cuba es dificilísima y casi imposible diagnosticarla, si cabe expresarse así:

El enemigo rodobla actualmente su actividad en las provincias de la Habana y Pinar del Río; pero en el Camagüey y en Oriente es donde se encuentran los núcleos más fuertes y más robustos de la insurrección, especialmente en la Sierra Maestra, casi vírgen para las tropas españolas.

Hay que creer que la terminación de la guerra no será un hecho, mientras no se llegue á la pacificación verdad en las provincias Occidentales y mientras no cesen los desembarcos, que se repiten cada ocho días.

Refiriéndose á este punto, el General tiene la idea de que si se declarase algún día la guerra á los Estados Unidos, los habitantes de Cuba venderían hasta los zapatos para batir á los *yankées*.

Su opinión concreta, como militar, es reservadísima, porque estima que no deben publicarse opiniones que contribuyan á poner de relieve defectos y faltas que nunca debe conocer el enemigo, caso de que existan.

Como particular se muestra muy optimista, pues juzga y espera que este país, que siempre ha salido con fortuna de conflictos muy graves, tendrá también la suerte de salir del presente.

La política y los cubanos

Según el general Gasco, es inútil pensar en remedios de carácter político para terminar ya la guerra: en primer lugar, porque de darse la autonomía tendría que darse para un pueblo, y el pueblo cubano no existe; y en segundo lugar, porque no se trata de una guerra política, sino más bien de una guerra de anarquismo.

Casi todo el país está destruído, la riqueza arruinada y la vida de Cuba refluye por completo en la Habana, deduciéndose de esto que no hay pueblo; que existe mucho elemento director, pero poco dirigible.

Los insurrectos no son autonomistas ni constitucionales: no quieren más que la destrucción y el exterminio, si por tales medios se ha de conseguir la independencia.

Cuando llegó á Cuba la noticia de que el partido liberal había proclamado la autonomía como programa del partido, los insurrectos la recibieron con desprecio, lejos de sentir la satisfacción que se esperaba para solucionar el problema cubano.

De las demás reformas políticas de que se ha hablado para Cuba, el general cree que la división de mandos sería conveniente para la campaña á causa de que la unión de los mandos político y militar en una misma personalidad, no puede menos de ser perturbadora.

¡Lástima es—que en el ministerio de Ultramar no se haya pensado antes en gobernar á Cuba como debía gobernarse, y no como á cualquier provincia de la Península!

Salud del soldado.--Nuevos refuerzos.

La prensa puede abogar por dos causas interesantísimas, que están comprendidas en la idea de la repatriación de soldados enfermos.

El personal facultativo y sanitario es inmejorable, y sus individuos hacen todo lo humanamente posible por atender á los enfermos, pero es insuficiente, sobre todo en esta época de las lluvias, en que están los hospitales llenos.

Baste decir que en el hospital de Ciego de Avila existen hoy 800 enfermos, y para ellos sólo hay cuatro médicos, correspondiendo, por lo tanto, á cada uno el cuidado diario de 200, que es imposible de conseguir.

Hay que pedir la abolición del reglamento de hospitales, en cuanto se refiere á las estancias, que contribuye á agravar la situación de los enfermos, haciendo de un palúdico un anémico y un clorótico después de sufrir 30 estancias.

Y también hay que pensar en habilitar un sanatorio en lugar apartado, que por su situación especial bien pudiera ser la isla de Pinos, para evitar el espectáculo de traer á la Península soldados medio muertos.

Desfilaban en aquel momento por delante de nosotros, tristes y macilentos, los soldados que también acababan de desembarcar, y nuestras palabras eran coreadas por los ayes y lamentos de compasión de los curiosos que presenciaban el desembarque.

Díjome el general, ocupándose de aquellos infelices, que en la Coruña se habían quedado, por indicación suya, más de 600 soldados, pues si hubieran seguido hasta Santander habría sido preciso arrojar al agua más de cincuenta cadáveres.

De continuar así las cosas, pronto nos quedaremos sin ejército peninsular en Cuba, ó habrá necesariamente que volver á pensar en mandar grandes refuerzos.

Esta situación—decía el general—me apena mucho, pues veo consumirse el ejército en una guerra tan larga y tan infructuosa para las armas españolas, á pesar de que constantemente se está batiendo al enemigo.

Al ministro

Finalmente—terminó diciendo el general—repito que ante todo soy soldado, y no puedo decir ya más. Mañana marcho á Madrid, donde veré al Ministro de la Guerra, y si me pregunta mi opinión, le expondré «de pe á pa», pero á él sólo, todo lo que pienso.

J. CASTILLEJO.

LOS DOS ARTISTAS

II

Era buen cristiano, y cristiano del siglo XVI, pues el XVII empezaba entonces: así su primer cuidado, fué dirigirse á la iglesia vecina. Allí oyó misa, estuvo algun tiempo, y ya más tranquilo salía por la puerta, cuando una mano le tocó ligeramente en el hombro y una voz conocida le dijo al mismo tiempo: Vaya con Dios, Seor Diego.

El que así le hablaba era un hombre de bastante más de cincuenta años, alto, bien hecho y con cara agraciada de color trigueño, que daba señas de haber sido de buen parecer, ojos vivos y negros, ojos de genio que hablaban de guerras y artes con todo el ardor de un soldado y el entusiasmo de un artista. La boca pequeña y despoblada, con solo dos ó tres dientes descarriados; pero el cuerpo airoso, la presencia gallarda y de gentil ánimo Llevaba un ferreruelo de camelote negro usado y raído el jubón era de lo mismo, con follages y cuchilladas primorosas, pero no en mejor estado que su compañero; llevaba calzas escuderiales ó *pedorreras* como llamaban en aquel tiempo, con lazo de color, espada larga y brillante, gorra calada á un lado con aire saldadesco y marcial, todo maltratado, raído y diciendo pobreza á tiro de ballesta; pero limpio y acepillado con minuciosidad y esmero.

¡Oh! era ciertamente un espectáculo digno de ser mirado, la reunión de aquellos dos hombres, el uno entrando en la vida. el otro saliendo de ella, el uno todo esperanzas, el otro todo memorias, y ambos combatiendo con el destino, ambos mirándose con ojos que dejaban ver un alma ardiente, un genio de fuego, una imaginación volcánica, una vida que el entusiasmo gasta como una lima de acero; y esto á través del prisma del porvenir, de la juventud; y el velo de lo pasado, de la vejez. Ah! quien los hubiera visto no los hubiera equivocado con almas vulgares, y hubiera dicho: ó hay mucho bien ó mucho mal dentro de esas cortezas de carne: ó hay un cielo, ó un infierno. Al uno le esperaba el suicidio ó la gloria: al otro.., Habia arrostrado y sobrepujado cien combates de la vida contra un destino duro é intratable.

Y era así; el anciano era un gran poeta... pero ignorado, oscuro, solo conocido y tratado por algunos artistas de genio ameno y entusiasta, que en aquella época podían solos apreciar la imaginación florida y ardiente del anciano.

Nuestro joven pintor le conocía, le queria y respetaba como profundo filósofo, humanista y valiente soldado; sabía de memoria sus trovas, y los jóvenes eruditos de Sevilla repetían con entusiasmo algún soneto con que se dió á conocer.

En aquel momento decía: Pero esa palidez, esos ojos encarnados, cansados y hundidos... No gastes tu vida que puede ser tan gloriosa... no gastes tu corazón, niño... eso...

—Eso significa, dijo el pintor interrumpiéndole con despecho, una noche de vigilia, de llanto, de tormento, rabia y desesperación. Y apretó con fuerza el brazo de su compañero, y ahogó un suspiro convulsivo.

—¿Y qué? ¿Amores de la edad primera? dijo el viejo con interés. Pero, no. Porque vió otro fuego que el del amor arder en aquellos ojos.—No, no puede ser... joven, dime ¿qué te ha sucedido?

—¿Qué me ha sucedido?... Perder mis esperanzas de gloria, quemarme las alas... Caer!

—Habrás emprendido más de lo que debes; no habrás escogido el momento de inspiración!

—No he podido pasar de una línea, de un punto: y allí me quedaré, allí me confundiré con otros...!

—No, joven, tú no has nacido para confundirte... no... alza la cabeza... álzala, pensando en la gloria.

—¡La gloria!... sí; yo soñé en la gloria, y á vos debí esos sueños que me desesperan: yo que quiseó vivir admirado ó morir... no una existencia media, de esas que encenagan la vida... y ahora ¿cómo volar?

—¡Si yo tuviese tu mano, tu pincel y mi imaginación! le dijo el otro con una mirada de entusiasmo y poniéndole la mano sobre el hombro, y chispeando de genio y poesía. Tú no sabes el tesoro que posees; trabaja, y yo te prometo la fama....

—Es en vano!.... ya perdió para mí su prestigio! yo me gastaré antes de salir de la nube! respondió el joven con aparente indiferencia.... Y se quedó un momento silencioso. Después dijo: Vuesamerced también ha soñado con esa gloria; vuesa merced también ha compuesto trovas, comedias.... y qué? qué ha conseguido? Está su gloria en ese ferreruelo, en ese jubón...

—Verdad! dijo el anciano con tristeza; verdad; estoy pobre, olvidado, enfermo, perseguido.... ved mi gloria! Esa mujer ingrata que yo he adulado, acariciado y contemplado tanto! Qué pago, oh Dios! y bajó la cabeza.... pero por solo un monento. Soy pobre, es verdad, dijo en seguida con aire fiero y marcial de poeta y soldado; soy pobre, pero honrado.—Y los sueños de amor y felicidad, y los personajes que yo he creado como un Dios, con sus virtudes, sus caracteres, sus pasiones, buenos ó malos, á mi antojo, esos personajes que amo como á mis criaturas, esas obras que son mis hijas, esos ratos de ilusión y delirio, esas delicias celestes, ese vuelo delicioso, vago, libre como el aire, esos mundos donde vivo, dime: ¿no compensan todas las penas, todas las desgracias de la vida? Dime: ¿quién me los quitará? ¡Qué vale la gloria de los hombres junto á las creaciones, á los placeres de un Dios!

Las arrugas profundas de su frente se habían desplegado, sus ojos brillaban con el doble fuego de juventud y entusiasmo, su cabeza noble, erguida, su mirada desdeñosa, que parecía medir la tierra con el cetro del cielo... no era un hombre, no: era un genio, un dios: más que eso, era el poeta inspirado!

El joven pintor se encontró dominado por la mirada de águila y la elocuencia fascinadora del anciano. Bajó los ojos avergonzado de su debilidad, cuando el viejo le dijo: —Vamos á tu casa, vamos: se dejó conducir como un cordero.

J. BERMÚDEZ DE CASTRO.

***

CANTARES

Cuando veo reir á un niño,
le digo con desconsuelo:
«Todo lo que ahora te ries
lo tienes que llorar luego.»

=

Blanca como la nieve
tienes la cara,
pero como la tinta
tienes el alma.
¡Qué mal le sienta
á ese rostro tan blanco
alma tan negra!

=

Si me ofrecieran millones
por separarme de tí,
te juro que no aceptaba:
vales tu más para mí.

=

El día que tus desdenes
den en la tumba conmigo,
ya puedes decir al mundo,
con razón, que *me has perdido.*

JOSÉ YRUELA.

CARTA DE UN BOTIJISTA

Querido amigo: He recibido la tuya, en la que veo te admiras de las noticias que te doy y te asombras de que en esta ciudad haya tantos *faroles*. Es fruta del tiempo y muy abundante en esta ti rra.

También abunda aquí, para alegría y recreo de los forasteros, el agua de kananga; pero no del Japón sino del muelle, que es de calidad superior y.... abundantísima.

Tú como no has estado nunca en un puerto de mar, no sabes lo que es este saludable líquido; pero habrás visto alguna vez los calamares en tinta que se venden en los almacenes de ultramarinos, en unas cajas de hoja de lata. Pues bien, el agua perfumada á que me refiero tiene el color y olor de esta sustancia. De ella está lleno todo el muelle; aquel lugar es el recreo de todas las familias que aquí habitan y de las que veranean.

En las horas de marea baja, aquel es un sitio encantador.

Es decir; que tomar un café en el restaurant de Naveira aspirando el ambiente de la *esencia de madronas*, es hoy la diversión del día.

Eso te prueba que no solo hay aquí cosas muy saladas, como te dije en mi anterior, sino también cosas muy olorosas.

Cansado de tantos perfumes, muchos días no me dirijo á aquel lugar sino que me acerco á la Fábrica de Tabacos, y permanezco en sus inmediaciones hasta que termina el desfile de las cigarreras.

Este espectáculo me divierte más que el de los perfumes. Pero esta es una clase de gente que me deja la mayor parte de las veces en ayunas: se expresan de un modo tan especial, son tan satíricas, que cada cosa que dicen me hacen pensar un rato.

«¡Valiente plancha!—Decía una cigarrera hablando con otra.

«¿Pues no quieren hacer mangas y capirotes »con lo suyo y con lo ageno? Así le salió; que »tuvo que implorar la piedad del que le había »echado la *filípica*, y se ha quedado con tres pal»mos de narices.

»Figúrate que yo quisiera hacer un teatro ó »una plaza de toros y se me ocurriera la idea de »plantar el edificio en los fosos de Puerta de »Tierra. Tendría que habérmelas con el Gober»nador militar, y después de ponerme las orejas »calientes, tendría que acabar la cosa diciendo: »*Señor Pequé*, no lo volveré á hacer más.

»Para esto se necesita no tener ni sentido co»mún.»

Yo quedé sin enterarme ni jota de este palique, y con grandes deseos de saber qué clase de edificio es al que se referían.

—

Pasemos ahora á las afueras de la población.

El *pintoresco* barrio de Puntales, como le llama la *Guía del veraneante* á un conjunto de casas de madera de las que algunas no tienen techo y otras no han conocido jamás la pintura, continúa en su mismo estado de alumbrado. La canalización no se hace y la luz que luce en aquellos andurriales es la de las mismísimas estrellas, que tiene sobre la luz eléctrica y la de Lebón la inmensa ventaja de no lastimar la vista, de ser muy barata y de no estar expuesta á explosión ni incendio.

Otra novedad se ha introducido también en el cuerpo de municipales y serenos, lo que prueba el profundo talento y tacto del Sr. Teniente de Alcalde, y es que los individuos de dichos cuerpos se presentan á pasar lista en el barrio de San José. Para esto es evidente que el otro barrio queda abandonado; pero hay en cambio la satisfacción de verlos á todos juntos y apreciar de ese modo su apostura y marcialidad.

Continúa en el mismo sitio la verja de que te hablé; la de la calle de... Fernández; digo Pereira. Pero creo que ya he dado con la causa de esto.

Quien sabe si la dichosa verja ostentará pronto una cruz en lo alto, y sea una de las entradas del Cementerio.

Pues á no ser así, los vecinos parece que piensan elevar sus quejas por escrito á quien corresponda, ya que se hacen sordos á los avisos de la prensa.

Terminaré diciéndote que en dicho Cementerio, según he oido, pronto no se podrá enterrar más que en la *Tertulia*, puesto que no se cuenta con fondos para hacer nichos ni medias sepulturas, y al terminar el presente año ya se habrán agotado los que quedan.

Conque figúrate el disgusto que esto producirá cuando empiece el 98; por lo que no habiendo donde caerse muerto, optaremos por no morirnos, por el temor de no encontrar después donde nos entierren.

De las pasaderas establecidas en la calle Arrecife, y que ya te dí cuenta, siguen prestando sus valiosos servicios; habiéndose tomado con tal precisión las medidas para instalarlas, que algunas de ellas coinciden con la entrada del horno del Sr. Teniente de alcalde, y las casas de su propiedad.

Despidiéndome hasta otra
mi muy querido «Clavijo»,
te desea prosperidad
tu fiel amigo.

BOTIJO.

Notas de San Fernando

Se han verificado en el Centro Obrero, los exámenes de dibujo y aritmética teórica.

Los alumnos han demostrado amplios conocimientos en las asignaturas cursadas.

La junta examinadora felicitó calurosamente á los profesores por el exquisito cuidado que ponen en la enseñanza á los desheredados de la fortuna.

Mañana se efectuarán los ejercicios de aritmética práctica.

Enviamos expresiva enhorabuena á la Junta directiva y profesorado de la expresada benéfica asociación, por los triunfos obtenidos.

=

Según nos dicen, á fines de este mes se verificará en el Círculo de Artes y Oficios, el reparto de premios á los alumnos que han demostrado más conocimientos en los exámenes pasados.

Los nombres de dichos jóvenes y objetos obtenidos son los que siguen:

Primer premio: Don Antonio Segovia Rodríguez; saboneta de oro, regalo de S. M. la Reina:

Segundo: D. Luis Ruiz Guerra; 100 pesetas, regalo de la Excma. Diputación provincial.

Tercero: D. Constantino Cossío; 75 pesetas, obsequio del Excmo. Ayuntamiento.

Cuarto: D. Agusto Enríquez Pedreño; 50 pesetas, donadas por el Ayuntamiento.

Quinto: D. Francisco Escudier; 50 pesetas, premio concedido por la Diputación provincial.

Sexto: D. Salvador Cifredo Rodríguez; 50 pesetas, otorgadas por dicha Diputación.

Caso de recibirse más premios se entregarán á los alumnos que sigan en calificación á los que hoy tienen derecho.

=

Nos aseguran que el 24 del presente no habrá festejo alguno extraordinario organizado por el Ayuntamiento.

Todo se reducirá á la fiesta religiosa en la Iglesia Parroquial, á la que asistirá la corporación citada y procesión cívica que terminará en el Teatro de las Cortes, donde se pronunciarán discursos; en suma, igual en todo á lo realizado en años anteriores.

En la noche de esa fecha, por iniciativa particular, tendrá efecto en nuestro coliseo la función de que días pasados anunciamos algo, y de la que hoy, mejor enterados, podemos decir, ha de ser un verdadero acontecimiento artístico, por darse el caso de que, en una sola función, se verifiquen tres estrenos, originales de autores y músicos aquí residentes.

La nota más saliente de dicho espectáculo, será á no dudar, la representación de la revista local en un acto y cinco cuadros nominada *Bocas de la Isla*, para la que se pintan activamente decoraciones de mucho efecto á juzgar por los croquis que hemos tenido ocasión de contemplar.

El ser la fecha elegida tan oportuna, por coincidir con el aniversario de las Cortes generales convocadas en el que hoy es templo de Talía, ha de contribuir al éxito de la fiesta.

El local del teatro estará adornado convenientemente.

A este espectáculo se referían, sin duda, los que estos días hablaban de festejos organizados por el Municipio.

=

Se dice que el próximo domingo habrá novillada en nuestro circo taurino.

Como tantas veces se ha asegurado lo mismo y luego todo se ha quedado en humo, no doy por segura la noticia.

=

Regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Manuel del Río.

El Corresponsal.

5 Septiembre 97.

NOTAS DEL DIA

Regresó de Alcalá de los Gazules, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Espinosa, presidente del Comité de nuestro partido en dicha población.

=

Ayer salió para las aguas de Tolox (Málaga), nuestro querido amigo y correligionario Don Manuel de Silóniz y Rancés.

=

Ha regresado de su excursión á Jerez, nuestro querido compañero de redacción D. Luis de Zulueta (Pedro Sánchez).

=

Regresaron ayer á Jerez, después de haber pasado el verano en ésta, la señora viuda de Sánchez Romate y sus hijas y D. Federico Isasi y Dávila con sus hermanas.

=

La ilustre artista hija de Cádiz, Madame Lacroix, conocida en el mundo del arte por Mme. Anselma, ha dispuesto en su testamento, según carta que ha dirigido á la Academia de Bellas Artes de esta capital, dejar la propiedad de unas pinturas que decoran su casa de París y que son obras de ella, á la citada Academia.

El usufructo de dichas pinturas será del esposo de Mme. Anselma y á su muerte se remitirán á Cádiz.

También ha enviado la referida artista, algunos estudios del telón que tiene ofrecido pintar para el nuevo teatro de esta ciudad.

=

Se encuentra en Cádiz, procedente de Alcalá de los Gazules, el Sr. D. José Galán Caballero, ayudante de obras públicas en esta provincia.

=

En el *express* de hoy sale para Madrid el bizarro comandante de infantería, don Luis Jiménez Pajarero, ayudante del general Echagüe.

=

Pasa unos días en ésta, D. José Fernández Bordas, ingeniero jefe de los trabajos de evaluación y catastro en Arcos de la Frontera.

=

Salió ayer para Alhama de Granada, el jefe del partido liberal de esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

=

Regresó á Villamartín después de tomar las aguas de Chiclana, el conocido abogado de dicha población y exdiputado provincial D. Manuel Poley.

=

Se encuentra en Cádiz, nuestro correligionario de Villamartín Don Gregorio Gallegos Villalobos.

=

El premio que la Excma. Diputación provincial dedica á las próximas regatas del *Club Náutico*, consiste en un magnífico reloj de mesa, de bronce dorado y porcelana.

El pedestal de dicho reloj lo forma la figura de un angelillo que sostiene en sus manos el marco de porcelana donde va encerrada la esfera.

En la parte superior del marco hay otra figura también de bronce dorado con un racimo de uvas en la mano.

El reloj es tan elegante como artístico.

—

Llegará hoy, procedente de Arcos de la Frontera, nuestro querido amigo y correligionario D. Andrés M.ª Cabrera y López, Presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad.

=

En la noche del domingo último, se celebró la reunión convocada por los dependientes de comercio de esta plaza, con objeto de tomar acuerdos para la celebración de la verbena que organizan.

Se acordó por unanimidad, que el programa de la fiesta fuese el siguiente:

A las tres de la tarde en la plaza de toros habrá tres carreras de bicicletas por individuos asociados, disputándose tres premios.

Terminada esta, se correrán cuatro novillos, lidiados y estoqueados también por dependientes de Comercio.

Habrá luego desfile de carruajes hasta el Parque Genovés.

Por la noche, á las ocho, será la verbena en el teatro del Parque, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía por una banda de música.

La Rondalla Aragonesa tocará varias piezas de su repertorio.

Habrá cucaña, con varios premios.

El coro «Antiguos Cooperativos» cantará coplas de su repertorio.

Bailes andaluces por los concurrentes de ambos sexos que lo deseen.

Nuevas coplas del coro de los Abanicos, algunas dedicadas á la dependencia del comercio.

Se bailarán polcas, schotis y mazurcas en la sala del Teatro.

Se dará fin á la fiesta rompiéndose una espléndida piñata.

El salón estará iluminado con gas y á la veneciana, y adornado con banderas, plantas y flores.

La comisión organizadora ruega á las señoras y ssñoritas que concurran que lleven mantillas y pañolones de Manila.

El día del festival no está señalado todavía, pero se cree que será el próximo domingo.

═

El Presidente del Club Náutico de Cádiz, nos remite el plano de las regatas que se han de celebrar mañana miércoles en nuestra bahía, como igualmente la adición al programa de convocatoria ya publicado, que dice así:

«Club Náutico de Cádiz.—Festejos en bahía. —Adición al Programa de Convocatoria.—En reunión celebrada por la Junta directiva y el Comité de Regatas, quedó acordado otorgar el premio de S. M. la Reina Regente, consistente en una saboneta de oro, remontoir, núm. 29.711, concedido por Real orden fecha 30 de Agosto último, á la primera regata, con arreglo al artículo 14 del Reglamento y á las siguientes condiciones:

1.° Entre yates á la vela de 0 á 3 toneladas, exclusiva y permanente de recreo, con aparejo de balandra.

2.° Durante las regatas deberá estar á bordo del yate su propietario ó tripularlo un «gentleman» de su amistad.

3.° El total de tripulaciones no deberá exceder:

Hasta 1 tonelada, de 3 personas.
De 1 á 3 id. 5 id.

4.° Recorrido 3 millas.—La salida se hará en bahía entre el cabo del muelle y un bote-boya fondeado á unos ciento cincuenta metros al Norte del mismo, sirviendo esta enfilación también para la llegada. Los yates harán dos viradas por delante del Muelle de Hierro del Astillero en donde habrá otro bote-boya, regresando al punto de partida.

5.° El yate que haga el recorrido en menos tiempo, aplicada la compensación, ganará el primer accesit de opción.

6.° Al que con el mismo yate ó con otro, gane dos accesits de opción en esta y en las otras regatas á la vela, obtendrá el premio.

7.° Los yates que en otras regatas de vela ganen accesit, se entiende que renuncian á los premios en metálico.

8.° Los que ejerzan como profesión la marinería, no pueden optar á los accesits ni tomar parte en la regata.

Cádiz 5 de Septiembre de 1897.—El Presidente del Comité, *Juan M. de Martín Barbadillo.*»

═

La Vieja Ley, comedia de las mejores de Echegaray, fué la elegida para la representación de anoche en el Teatro Principal y consiguió animarlo algo más que de ordinario.

De su interpretación, la que dá á todas sus obras la compañía de D. Wenceslao Bueno; bastante bien en conjunto y en detalle, sobresaliendo la Sra. Argüelles, que estuvo acertadísima en el desempeño de su cometido.

El sainete *La cuerda floja*, muy gracioso y divertido y muy bien interpretado, hizo reir grandemente á la concurrencia con las situaciones cómicas y los originales chistes que abundan en la obrita.

Esta noche *El sombrero de copa* y *El novio de Doña Inés.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *M. L. Villaverde*, salió el sábado 4 de Puerto Rico para Habana.

El *I. de Panay*, salió el sábado 4 de Puerto Rico para Coruña.

El *I. de Luzón*, salió el domingo 5 de Cartagena para Valencia.

En demanda de trabajo.—Ayer se presentó al Gobernador civil una comisión de trabajadores en demanda de trabajo, siendo enviados por aquella autoridad á la alcaldía, en la que se facilita todo el que desee ocuparse en la extracción de piedra en la Cortadura.

Muerte repentina.—En la madrugada de ayer dejó de existir repentinamente, en su domicilio, un individuo llamado Antonio Rosano, que se encontraba enfermo hace algún tiempo.

Toros en Cádiz.—El próximo domingo 12 se correrán en esta plaza seis toros de Peñalver que serán estoqueados por el antiguo diestro *Chicorro*, *Conejito* y *Faico.*

—El domingo 19 habrá una novillada, con ganado de Surga, estoqueando el *Camisero* y nuestro paisano el arrojado *Marinerito.*

—Háblase también de una corrida de toros con ganado de Benjumea y los diestros *Bomba* y *Parrao.*

La Cooperativa de pan.—Se permitió ayer la entrada al público en la nueva fábrica de pan, establecida en la calle de Pasquín, viéndose muy concurrida durante las horas señaladas préviamente.

Se hizo funcionar la máquina, á petición de algunos de los visitantes, con un resultado excelente.

Aquellos van acompañados en su visita por el establecimiento por una comisión de la Junta directiva, de la que forman parte el presidente de ésta y los vocales Sres. Cabello y Almansa.

Hoy y mañana seguirá siendo pública la entrada, de doce á cuatro de la tarde.

Incendio en Tarifa.—El día 30 del pasado, declaróse un incendio en la cordillera de la sierra de la Luna, internándose en las dehesas de Comare y Ahumada, de los propios de Algeciras y Tarifa, quemándose unas 300 fanegas de monte bajo y 400 quejigos.

Como presunto autor de este hecho ha sido detenido un sujeto qae carboneaba en las inmediaciones del sitio donde se produjo el incendio.

Las pérdidas se calculan en 200 pesetas.

Alumbrado.—Dentro de breves días irá á Villamartín un entendido ingeniero industrial, con objeto de hacer una instalación de gas acetileno, que sirva de ensayo y propaganda de ese moderno sistema de alumbrado de aquel rico pueblo.

Dicho señor ha hecho la instalación de acetileno en el Convento de PP. Misioneros de Nuestra Señora de Regla, en Chipiona, que está dando brillantes resultados.

Falta hace en Villamartín la instalación del alumbrado público, con arreglo á los modernos adelantos.

Defensa de las plazas marítimas.—Se ha ordenado que los dos y medio millones de pesetas, que con el objeto indicado, se destinan del crédito extraordinario, se distribuyan en la forma siguiente:

Ferrol, 250.000 pesetas; Cádiz 105.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 125.000; Palma de Mallorca, 225.000; Mahón, 360.000; Melilla, 100.000; Ceuta, 450.000; Santa Cruz de Tenerife, 109.000; y las Palmas (Gran Canaria), 385.000.

A cobrar.—Desde el día 9 del corriente mes de 12 á 2 de la tarde se encuentra abierto el pago en la Depositaría municipal, del primer trimestre del corriente ejercicio de 1897 á 1898, de los certificados de créditos procedentes á las liquidaciones de deudas á particulares respectivas á las fechas de 30 de Junio de 1894 y 30 de Junio de 1896.

Certámen musical—Ha sido aplazado hasta el domingo 10 del próximo Octubre, el certámen de bandas militares, anunciado para el 26 del corriente.

Instrucción pública.— Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Instrucción pública, acordando aprobar el crédito que reclama un profesor, sobre alquileres de un local y proponer á la Corporación se abone de los fondos de sobrante del ramo.

En reparación.—Desde hace varios días se están reparando los almacenes situados en el muelle, que señalaba con el número 1 la empresa de ferrocarriles, á la que pertenecían, y que fueron destruídos en parte, como se recordará, por su incendio.

Actualmente se coloca la parte de techumbre derribada, y, según nos dicen, han sido cedidos los almacenes citados á la Compañía Trasatlántica, por cuya cuenta se vienen efectuando las obras de reparación.

Riña.—A las diez y media de la noche de ayer fué curada en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, Francisca Hidalgo Muñoz, de 50 años de edad, de una fuerte contusión en el ojo izquierdo producida por un golpe que le propinó su marido, que se hallaba en estado de embriaguez, y el cual fué conducido á la prevención civil.

Robo en Algar.—La guardia civil de dicha villa, participa que en la madrugada del día 2 del corriente, dos hombres desconocidos aprovechando la ausencia del colono del huerto del cortijo «Peralejo» de aquel término, sorprendieron á la esposa de este en el momento de cerrar la casa, amarrándola en unión de un anciano que se encontraba también en el huerto, apoderándose de 40 duros, una escopeta y otros efectos.

Las diligencias practicadas para descubrir á los autores de este hecho no han dado resultado alguno.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de varias erosiones en la cara y manos, un sujeto que sostuvo cuestión con otro en extramuros, sin que fuera el agresor capturado.

Comisión municipal.—Para esta tarde á las cuatro, ha sido convocada la Comisión municipal de Corrección pública.

Servicios de la guardia civil.—La de Medina participa, que el día 4 declaróse un incendio en la dehesa «La Golondrina» de aquél término propiedad de D. Isidro Benítez, propagándose á una haza colindante propiedad de D. Juan González, quemándose 34 aranzadas de monte y 1.000 pies pequeños de chaparros.

—La de Setenil, detuvo á José Gutiérrez Ortíz, cuyo sujeto estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Puerto Serrano, detuvo á cinco individuos vecinos de dicha villa, por hurto de aceitunas en el olivar de las «Ardihuelas» término de Montellano.

—La de San Roque, detuvo á Francisco Guerrero sujeto de malos antecedentes, natural de Estepona y autor de varios robos de ropas.

Alzada.—Se ha enviado á Madrid el recurso de alzada interpuesto por D. José de la Vega Martín contra la providencia de este gobierno civil, que negó la procedencia de requerir de inhibición al Juez de Sanlúcar en la causa que instruye con motivo de ciertos hechos.

Pósitos.—Por este gobierno se dirige á los Ayuntamientos circular recordatoria para que remitan el contingente de pósitos que adeudan por corriente y atraso.

Un herido.—A las doce y media próximamente de la noche de ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, herido en la boca de un disparo de arma de fuego, un sujeto, cochero de oficio y llamado Alfonso Cañamaque.

El disparo fué dirigido por el agresor á una tercera persona, en el restaurant de *Corona* en Extramuros, sin que mediara cuestión alguna.

En el momento de salir el tiro, un testigo presencial del hecho desvió la pistola, yendo á dar aquel en la cara del cochero, entrándole por la boca y destrozándole la dentadura y parte de la lengua.

El agresor fué conducido á Cádiz ingresando en la Prevención civil.

Entre serenos.—En la madrugada del 5, paseando por la Concha, cerca de Miramar, en San Sebastián, el cabo de serenos José Gorostigui, halló durmiendo sobre un banco al sereno Anastasio Mariscal.

El cabo quitó el farol al indicado sereno sin que éste se apercibiera.

Cuando despertó Mariscal entregó al cabo todo su equipo, diciéndole:

—El que se ha llevado el farol, que se lo lleve todo.

El sereno marchó después á su casa; se vistió de paisano, y armado con un cuchillo fué en busca del cabo, al que encontró todavía en la Concha, y encarándose con él le dijo:

—Tú has perdido á mi familia, y ahora vas á pagarme lo que me has heeho.

A tiempo que esto decía, asestó á Gorostigui una puñalada en la tetilla izquierda, haciéndole rodar por el suelo, mortalmente herido, no sin antes haber sacado el revólver y disparado dos tiros contra su agresor, que resultó con una herida en un brazo.

El otro proyectil agujereó la americana de Mariscal.

Gorostigui murió casi instantáneamente. El infeliz era un modelo de empleados, y deja en la mayor miseria á su mujer y dos hijos.

El agresor fué conducido á la cárcel. Su herida es de pronóstico reservado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 2 tarde.

Las reformas de la policía

En el proyecto de reformas de la policía propónese el Ministro formarla con individuos de la guardia civil: con licenciados del Ejército, cuya conducta haya sido intachable la tercera parte, pudiendo también cubrirse algunas vacantes con los individuos que en asuntos policiacos hayan prestado relevantes servicios.

═

Prohibición

Se dice que el Gobierno va á prohibir terminantemente que se hagan juicios sobre personalidades del Ejército.

Esto obedece á las declaraciones del general Gascó.

Inquietudes

Aunque en los centros ministeriales se niega importancia al viaje de Lee y la versión de que este no volverá á la Habana, nótase sin embargo alguna disimulada inquietud por el llamamiento hecho á dicho cónsul por el gobierno yankee.

Lo que dicen de París

Los periódicos de París, comentando el suceso de Barcelona, dicen que Sampau vivió en París, y que estaba tachado de anarquista.

Dicen que indudablemente sostenía relaciones amistosas con el asesino de Cánovas, y que ambos ejecutaban los acuerdos del *meeting* de Londres.

Madrid 6, 11'30 noche.

La política

Continúa la política en el mismo estado.

Nada sabráse hasta el regreso de la Córte.

Moret, que ha regresado de Avila, ha visitado el Círculo liberal.

Los fusionistas confían en ocupar el poder.

La Corte regresará el día 16.

Condena

El Consejo de Guerra ha condenado á Sampau á cuarenta años de prisión: 17 por cada disparo contra Portas y Teixidor y á 4 por el disparo al camarero y dos restantes.

¿No era anarquista?

Sampau no parece resultar anarquista, visto el resultado de la sentencia.

La prensa de Madrid quéjase de ligereza de los corresponsales de Barcelona, que calificaron los hechos acogiendo rumores y noticias injustificadas.

═

Más de Lée

El rápido viaje de Lée llamado, á Washington, supónese que está relacionado con proposiciones hechas por los insurrectos para que los Estados Unidos medien en la cuestión de Cuba.

Son tan absurdas estas noticias, que me abstengo de telegrafiarlas.

Reforma

El Gobierno ha ultimado las reformas de Filipinas.

No se sabe aún cuando se dispondrá que sean puestas en práctica.

Por ahora se reducirán á su publicación en la *Gaceta.*

BOLSA DE MADRID

6 Septiembre 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'05
Idem títulos pequeños	68'25
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	00'00
Exterior	81'50
Idem títulos pequeños	85'60
Amortizable	79'10
Obligaciones del Tesoro	101'65
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'60
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	584'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'00
París, vista	30'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Regina, vg. y mrs.

Santo de mañana.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 35 y pónese á las 6 y 20.

Luna sale á las 4 y 19 t.; pónese á las 1 y 32 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 15 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 26 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 50 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 59 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 6 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona D. Juan Cantarero.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 123 hombres, pesetas 330,85.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 16,26 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 38 con 4.036 kilos.—Lanares. 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 566.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 6 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2: La comedia en tres actos, El sombrero de copa.

El sainete en un acto, El novio de Doña Inés.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasia. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 9 de Septiembre, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el martes 7 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-
También admite á flete corrido vía Liverpoo- para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el viernes 10 del actual.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 10 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

JULIÁN

su capitán D. J. Guinea, saldrá el martes 7 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas mineromedicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

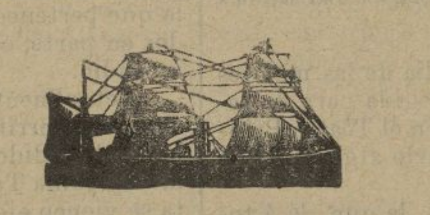

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 17 de Septiembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 530.

Cádiz: Miércoles 8 de Septiembre 1897

De mal en peor

Con razón, y razón sobradísima, cree la opinión pública que no podemos seguir viviendo en tal estado de incertidumbres, sin saber á dónde vamos á parar, ni cuál ha de ser el fin de nuestro camino.

La guerra, que consume todas nuestras energías, que nos arrebata las fuerzas productoras de la industria y el trabajo, que agota el Tesoro nacional, que aniquila la propiedad, y allá en el teatro donde se desarrolla, desvasta los campos y arrasa cuanto encuentra á su paso, es la preocupación general de todos los españoles.

Y si ayer era grande por los errores manifiestos que claramente se veían en los planes inciertos y soluciones nebulosas, mayor lo es hoy que no existen planes ni soluciones de ninguna clase.

Los que confiaban en el talento del Sr. Cánovas del Castillo, creían firmemente que el ilustre estadista con sus misteriosas combinaciones, conseguiría sacarnos del gran atolladero en que estamos metidos; pero muerto éste y habiéndose llevado á la tumba su secreto, si es que lo tenía, con él ha muerto también ese pequeño resto de confianza que alentaba á cierta y determinada parte de la opinión pública.

Pocos ó ningún caso registrará la historia de una situación política análoga á la actual.

Cuando un jefe de gobierno deja de existir, el que le sustituye expone su programa, cumpliendo así con un deber sagrado para con el país á quien tiene la obligación de satisfacer; y aunque no lo crea necesario el que la casualidad puso al frente del gobierno, al decir que se propone ser el continuador de la política del Sr. Cánovas del Castillo, cabe la duda de si el Sr. Azcárraga sabía cuál era esta política y si permanecen indelebles las líneas trazadas por el ilustre finado.

Sea como sea, los que entienden de achaques de la guerra, militares avezados á las luchas, generales que han estado en Cuba y que han seguido el curso de aquella funestísima campaña, hacen declaraciones muy desfavorables para el que la dirige, y en ellas envuelven censuras gravísimas para los que consienten las equivocaciones lamentables de que, día por día, está dando pruebas inequívocas el general Weyler.

En extremo importantes son las declaraciones del general Pando, publicadas en *El Ejército Español* y el análisis que hace del plan de campaña seguido allí, de dos años á esta parte.

¿Se ha conseguido algo en ese periodo de tiempo? ¿Existe acaso la más remota esperanza de que se consiga la paz en breve término y que España recobre su total dominio sobre aquella importante colonia?

El general Pando dice, para que la nación entera lo sepa, que cuando se encontraron en Cuba 300.000 hombres, no contando la rebelión más que con 25.000 insurrectos armados, fraccionóse aquel inmenso ejército, no librándose más acciones que aquellas en que luchaban 500 rebeldes contra un leal. Y cuando se vió que era imposible—añade—pedir más hombres, mejor dicho, más víctimas para aquella lucha de emboscadas, comenzó la guerra contra el suelo fértil de la Isla, arrasándolo todo.

Lo que agrega el general Pando, es precisamente lo que considera y cree la generalidad de la opinión pública.

Enviar más hombres á Cuba es un verdadero crímen.

No deben ir más soldados á ser víctimas de las enfermedades y de las balas enemigas, porque lo que no pudieron hacer 300.000 hombres, de esa manera dirigidos, tampoco lo hacen 320.000.

Es necesario emplear otro procedimiento para solucionar de una vez tan dificilísimo problema; y estas soluciones no las tienen ni el general Weyler ni los que han recogido la herencia política del Sr. Cánovas del Castillo.

Si los actuales gobernantes no se confiesan fracasados, ni hay fuerzas superiores que se lo hagan comprender así, de seguro que terminarán por sembrar de ruinas el suelo de la patria, ya tan quebrantada y falta de fuerzas vigorosas que la sostengan.

DEL EXTRANJERO

Los Czares en Varsovia.—Revista militar y recepción.—El Conde Schouvalof.—El ejército internacional en Creta.—Fuerzas turcas en la isla.—El Ministerio de Justicia en Italia. —El Congreso católico de Milán.

Los Czares han permanecido en Varsovia, encantados del recibimiento que se les ha dispensado, más tiempo del que proyectaban. Anteayer visitaron la Catedral ortodoxa y el grandioso templo que se está construyendo con una magnificencia extraordinaria. En la tarde del mismo día revistaron en el campo de Mokotof á las numerosísimas tropas que constituyen la guarnición de la capital de Polonia. En el palacio Lazenki verificóse un suntuoso banquete exclusivamente militar.

Ayer tuvo lugar la recepción extraordinaria. El clero, los funcionarios civiles y militares y los Cónsules extranjeros acudieron á felicitar á los Emperadores, y el Czar manifestó al Gobernador general, Príncipe de Imeretinsky, la gran satisfacción que experimentaba por la cordial acogida que se le había dispensado, así como por el orden que había reinado durante su permanencia en la ciudad.

El Emperador visitó al Conde Pablo Schouvalof, antiguo Gobernador militar de Polonia, que se halla postrado en cama, y al cual, dice un periódico de quien tomamos las anteriores noticias, ha conmovido profundamente esta muestra de atención de su Soberano.

***

He aquí, según el *Times*, un estado de las fuerzas europeas que en la isla de Creta se encuentran hoy:

En la Canea y en sus cercanías acampan 2.223 hombres, número á que ascienden los contingentes de las seis potencias, predominando italianos y franceses. Ocupan el fuerte Izzedin, 150 austriacos; 1.100 rusos, á Rethimo; 1.800 ingleses y 300 italianos, á Candía (Herakleion); 300 italianos, á Hierapetra; y por último, 500 franceses á Litia y á Spinalonga. El ejército internacional asciende, pues, á 6.693 hombres, contando además con tres baterías de montaña: una italiana en la Canea, una inglesa en Candía y otra rusa en Rethymo.

Los batallones turcos existentes en la isla son nada menos que quince, de á 600 plazas cada uno. Dos escuadrones de caballería acampan en las inmediaciones de la Canea, y 600 bachi-bonzouks en Candía.

Las sumas recogidas en Turquía por suscripción pública en favor de los musulmanes de Creta ascienden á 4.705.687 piastras. En esta suma no van incluídas las sumas enviadas á la isla por el Sultán, ni el valor de las provisiones de toda especie con que el Emperador acudió al socorro de los musulmanes, que al abandonar las ciudades del interior de la isla para refugiarse en las de las costas, se encontraron privados de todos los medios de subsistencia.

***

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Marqués de Rudini, que llegó anteayer á Roma, muéstrase complacidísimo del resultado de sus entrevistas con el Rey, el cual no ha vacilado en otorgar su aprobación á cuantas disposiciones han acordado sus Ministros, relativas á la Eritrea. El Presidente persiste en su empeño de que el Ministerio de Justicia sea desempeñado por un individuo perteneciente á la Magistratura, por más que el Senador Canonico haya rehusado el altísimo puesto que pensaba conferirle el Gobierno. El *Don Quijote* explica la conducta de Canonico como inspirada por un delicado sentimiento de dignidad, en vista de las contínuas invasiones de la política en el orden judicial; manifiestas ilegalidades que á un magistrado acabarían por arrebatar la autoridad moral, si no abandonaba antes el Ministerio, con lo que vendrían en ambos casos á esterilizarse los buenos deseos del Presidente.

***

Ayer se habrá celebrado la clausura del Congreso católico de Milán. Por las noticias que acerca del curso de sus debates publican los periódicos franceses é italianos, parece que al cabo han logrado imponerse los intransigentes.

De la lectura de la Memoria presentada á la Asamblea, dedúcese que la organización católica ha progresado considerablemente en Venecia; Toscana, el Latium y las Romanías. En el solo espacio de un año se han organizado 1.667 Comités parroquiales y 152 cajas de socorros para los agricultores.

Dicen algunos periódicos que el Soberano Pontífice dirigirá, en vista del resultado del Congreso, una Encíclica á los italianos.

HUMORADAS

Andaba hoy triste y meditabundo sin saber qué contar á mis lectores, porque la calma política es desesperante, cuando releyendo á mi compañero *Frégoli* me encuentro una noticia que

endulza mi amargura
y calma mi dolor:

cual es la de que mi amigo Benito es candidato para diputado provincial en la vacante producida por defunción del señor Chorro.

Los lectores, que conocen mi afecto entrañable hacia Benito, podrán calcular mi alegría por tan acertada designación. ¡Ahí es nada, Benito diputado provincial!

Lágrimas de gozo me ha arrancado la noticia, porque bien sabe Dios que el alma me rebosaba tristeza, desde que mi ilustre amigo descendió del sillón presidencial del Ayuntamiento y quedó obscurecido, vamos al decir, al modo que el sol puede obscurecerse, porque Benito es un sol resplandeciente, que aunque trate de ocultarse, siempre es denunciado por el brillo sin par de sus rayos.

Cuán ageno estaba yo, cuando influí poderosamente para lo de la lápida, de que bien pronto había de salir Benito otra vez á la candente arena de la política, dispuesto nuevamente á la lid.

Y no hay que dudarlo, Benito ha de ser en la Diputación lo que fué en el Ayuntamiento, el alma de la mayoría, el hombre indispensable, el jefe, en una palabra.

Benito hace falta en la Diputación.

Ya verán los Sres. Luqué y Jiménez Mena para qué han nacido.

Ya no podrán hacer esos *discursos-mazas*, que caen sobre la mayoría dejándola aplastada y que son contestados con balbuciente palabra por algún diputado canovista.

No, eso acabó. Benito contestará á todo, y á cada estocada que dirijan á la mayoría, contestará con otra, y á cada golpe con veinte.

¡Ah! Benito no es como los demás, Benito es hombre de lucha, hombre de polémica; de él puede decirse como del Cid:

«¡Sus arreos son las armas,
su descanso el pelear!»

Benito puede parodiar al Campeador y lo parodiará, porque ya ha ganado batallas *después de muerto*, lo mismo que Rodrigo Díaz de Vivar, según la leyenda popular.

Arroyo, cuando se desborda, es terrible, y ya verá la minoría liberal de la Asamblea, con qué clase de hombre ha de habérselas.

¡Cualquier día se achica Benito por discursos de Luqué ni por retóricos periodos de Jiménez Mena!

¡El que ha sabido luchar contra todos y vencerlos!

¡El que ha escuchado de labios de Pinillos y Ortiz Mérida las más fervientes acciones de gracias por su gestión al frente del Ayuntamiento!

¡Cualquiera le tose!

¡Ya lo verán ustedes! ¡Lo mismo será entrar Benito en aquella casa, todo cambiará!

Y como dure un poco la cosa, hemos de verle de Presidente de la Diputación, ó por lo menos de *Vice* de la permanente.

¿Que no? Ya lo verán ustedes. De menos hizo Dios á Meléndez... y lo llegó á ser.

¡Ojo, pues, Gualberto, no le vayan á birlar el puesto; que ya Vd. sabe *cómo las gasta el hojalatero!*

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Junta provincial de nuestro partido en Málaga ha quedado constituída en la forma siguiente:

«Presidentes honorarios.—D. Francisco Silvela, Marqués de Casa-Loring, Duque de Prim y D. Jorge Loring Heredia.

Vocales natos.—D. José Sevilla y Medina, D. Eduardo R. España y D. Antonio Campos Aciego.

Presidente efectivo.—D. Enrique Herrera Moll.

Vicepresidente primero.—D. Joaquín Ferrer.

Idem segundo.—D. Eduardo R. España.

Secretario primero.—D. José de la Cruz Cotilla.

Idem segundo.—D. Joaquín Medina.

Vocales.—D. Guillermo Rein Arssu, D. Francisco Rosado, D. Pedro Vasco, D. Manuel Leria, D. Antonio Moscoso, D. Ricardo Gros, D. Manuel Alvarez Net, D. Jaime Parladé, D. Carlos Heredia, don Tomás Heredia Grund y D. Francisco Luque.»

***

La precipitación con que se llevan á cabo en los Ministerios, operaciones de cierta importancia, y el deseo de los Ministros de salir del fárrago de expedientes que en aquellos centros se aglomeran de todas las provincias, dió por resultado, que en la revisión de los alegatos, verificada en el Ministerio de la Gobernación, fueran declarados soldados sorteables muchos mozos de esta provincia, que hoy sirven en filas, estando exceptuados por la ley.

Este hecho dió lugar á que la Comisión provincial, á propuesta del Sr. Ríos Acuña, acordara dirigir una exposición al Gobierno de S. M., pidiéndole que se subsanara el error, oyendo á los interesados sus alegatos, que no habían podido justificar por no haber sido notificados en tiempo y forma oportuna.

Posteriormente el Sr. Ríos Acuña, escribió al diputado Sr. Auñón recomendándole con interés la resolución favorable de la solicitud de la Comisión provincial, contestando dicho diputado que se ocupaba del asunto preferentemente.

No sabemos por qué hasta ahora no habrá sido resuelto por el Ministerio de la Gobernación, ni nos explicamos cómo los Sres. Viesca, Tagle y demás diputados por esta provincia, no han seguido el ejemplo del Sr. Auñón, uniendo sus gestiones á las del distinguido marino para conseguir que se resuelva una cuestión en que están interesadas muchas familias de la provincia de Cádiz, privadas, por azar, de amparo y sostén.

***

Mas si lo ocurrido con la revisión de expedientes de que hablamos, no fuera bastante, el lamentable error cometido al hacer la distribución del contingente del ejército por zonas, viene por ende, á causar otro perjuicio, y perjuicio de importancia, á la provincia de Cádiz.

Ya indicamos oportunamente que la *Gaceta* señalaba á esta zona mayor número de mozos que los que debía dar como contingente en el actual reemplazo.

Como el error era evidente, la Comisión mixta, con un celo digno de elogio, acordó en sesión del lunes, dirigir el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

«Para la resolución que estime justa, pongo en conocimiento de V. E. que en el estado de distribución del contingente por zonas publicado por el *Diario Oficial* de ese Ministerio, se asignan á la de Cádiz 1.626 soldados, partiendo de 2.595 ingresados en Caja; pero como no han tenido ingreso más que 2.187, pues los 408 restantes estaban en 30 de Junio pendientes de acreditar la existencia en filas de sus hermanos sirviendo en Ultramar, sólo corresponden á esta zona 1.370, según la proporción general, saliendo, por tanto, perjudicada en 252 hombres.»

El error cometido al hacer el reparto no debe afectar solamente á Cádiz, cuanto que de Málaga se recibió ayer en la Diputación un telegrama pidiendo un estado de los pueblos de esta provincia que corresponden á la zona de Ronda y número de mozos ingresados en caja, sin duda porque pudiera estar también equivocado el cupo de aquella provincia.

Hay la impresión de que se procederá á nuevo reparto con el fin de evitar perjuicios.

***

En la terna para el nombramiento de Juez municipal de Puerto Serrano, puesto vacante por fallecimiento del Sr. Moreno de la Peña, de inolvidable memoria, figura en primer término el conocido labrador de aquella villa D. Ramón Troya.

La candidatura del Sr. Troya cuenta con las simpatías del pueblo de Puerto Serrano.

***

Varios recortes de *El Arcobricense:*

«¿Qué debe si nó á Camacho el pobre pueblo de Arcos?»

¿Qué debe á esos *siete pecados capitales* que se conocen con el nombre de los Pavones?

El pobre pueblo de Arcos tiene lo que le hace falta con unos y con otros.

El *órgano* de los mochalistas en Arcos, escribe al reseñar las honras celebradas en aquella ciudad por el señor Cánovas.

«Ha llamado la atención que no haya concurrido representación alguna del silvelismo local.»

Lo que ha llamado la atención, es el espectáculo dado por algunos concejales del Ayuntamiento de Arcos, que sin respetar la solemnidad del acto ni del sitio donde se hallaban, procedieron de modo incorrecto, desairando á su correligionario el Alcalde, de cuyo hecho se ufana en su último número *El Arcobricense.*

Por lo demás, á las honras por el señor Cánovas asistieron nuestros amigos los Sres. D. Andrés M.ª Cabrera, D. Federico Macías, D. Pedro García Ceballos y don Juan Luna.

Es sencillamente inexacto lo dicho por varios colegas en contrario.

El Arcobricense no cree que el Ayuntamiento de Arcos pague puntualmente el contingente provincial, como hemos dicho nosotros.

Bueno es que sepa que la noticia nos la dió el Presidente de la Diputación, señor Peman, á quien puede rectificar el colega si quiere.

***

Ayer marcharon á la inmediata ciudad de San Fernando, con objeto de saludar al nuevo Capitán General del Departamento, D. Domingo de Castro, el Gobernador civil Sr. Abril y los Sres. Viesca y Tagle.

Con anticipación habían pasado aviso al Sr. Lazaga, para que se les uniera en dicha población.

Los espíritus maliciosos achacan á un pretexto la visita al Sr. Castro y sospechan que el viaje tiene un doble objeto, tal vez con motivo de la desmembración que ha sufrido en estos días el elemento conservador en San Fernando.

¿Será acaso que el Sr. Viesca habrá creido conveniente dirigir su melíflua palabra á los descontentadizos para convencerles con su elocuencia y presentar á los *expulsados* por Lazaga el ramo de oliva de la paz?

Allá veremos.

FRÉGOLI.

LOS DOS ARTISTAS

III

El taller estaba en el mismo estado que le dejamos.

Subieron juntos aquellos dos hombres que parecían padre é hijo.

—¿Dónde está el lienzo? dijo el viejo.

—Aquí, respondió el joven, y le alzó del suelo, borroso, empolvado, roto y sucio de la tierra que se había pegado....

—¡Qué vergüenza! No tienes disculpa —¿No estabas contento de tu obra? ¿qué es, pues lo que te contentaría? Has destruído un prodigio; y decía esto considerando atentamente la pintura. Buena expresión... Esta cara se ríe, toda ella ríe! Buen colorido, viveza de concepto, extraño, ¡valiente toque!... ¡Esta media tinta! Esta sola es el lunar de la obra: ¿por qué defumarla y lamentar tanto?

—Esa, esa, dijo el pintor con viveza, esa sola me desespera, esa es la causa de mi despecho. Yo he visto ese azulado, esa tinta, vagar enderredor del labio del modelo y reunirse sin confusión con el oscuro! Yo la he visto, la he concebido y no he podido ejecutarla, dijo lloroso. Decidme ¿no es motivo para desesperarse?

—No; valor lo primero; pintar y salir del vulgo, sigue la inspiración, no imites.

—¿Y qué haré? ¿qué puedo yo intentar? qué colorido puedo yo imaginar que no me haya robado el Ticiano con tanta hermosura y valentía de dibujo y suavidad!...... Ay! ya vino Corregio con su pincel de gracias, con su gusto esquisito, con su colorido encantador, su redondez, su relieve..... y sus vírgenes!.... Y mi imaginación que Vuesa merced pondera, ¿de qué sirve? Ya vino Rafael con su expresión, su gracia y su imaginación fecunda!

¡Por qué haber nacido tan tarde!!! ¡qué puedo hacer ya!

—Imitar á la naturaleza; todos la han alterado, unos para embellecerla, otros para degradarla; píntala tú como es, con su divina hermosura, con la majestad respetable que recibió del Altísimo, con sus caprichos y defectos, con sus tintas fuertes y decididas, como es: sin quitarle, sin añadirle nada.... y tu imaginación, tu pincel hará el resto.... Y después, después te espera la gloria: pero no te alucines, la felicidad..... no.....! Si titubeas, si temes la envidia y sus persecuciones, si temes, si dudas cambiar la felicidad por la gloria, no naciste para artista; rompe el pincel.

—No: dijo el joven con entusiasmo, agitado como en un torbellino por las palabras del anciano. No..... no titubeo..... venga la fama, gane yo la inmortalidad, y después no temo ni desgracias ni males: vengan, yo las desafío. Y alzó la cabeza con orgullo y pareció que la esperaba, como si su voz hubiese sido un talisman, como si sus palabras hubiesen sido sortilegio que las evocase.

—Así te quiero y esperaba verte, hijo mío, dijo el anciano enternecido; tú eres digno del don que te concedió el cielo. ¡Ay! si yo hubiese tenido tu pincel soberano, tu arte encantador!.... El Orbe hablaría de mí.... y hubiera sido menos desgraciado: mira mi frente; ¿no hay mil desgracias escritas en ella? Yo viví en un mundo que no podía comprenderme. Fuí infeliz, tuve que devorar mi alma, mi genio, porque no podía trasladarlo á un lienzo, ni cincelarlo en un mármol.... tuve necesidad de comer y serví..... pero mi

alma de fuego era preciso que respirase ó se consumiera. El ardor militar sonríe á la juventud..... también promete palmas y glorias sin fin, dijo con una sonrisa fiera y marcial. Yo fuí soldado, y juro á Dios que no tengo de qué avergonzarme. Pero, Dios quiso cerrarme aquel camino, aquella vida que templaba el fuego de mi alma y la dilataba. Mira: y enseñó al joven pintor una grande herida y un tronco mutilado; ¿ves? fué preciso dejar la espada. Pero podía escribir; mi pluma fué mi pincel y pinté cuadros con su colorido tan fuerte como el tuyo y su dibujo tan correcto.... dibujo moral, y muy difícil!

—Y ¡cuán buenos cuadros! dijo el joven con admiración...

—Pues no has visto mi obra maestra, continuó el viejo: mira, aquí está, sobre mi corazón y se enterrará conmigo; han creído ver un libelo, me han perseguido, ella es causa de todas mis desgracias.... pues mira: la quiero más por eso, por las penas y trabajos que me cuesta.

Entonces sacó con cuidado un grueso cuaderno de letra incorrecta y borrosa, y empezó á desplegar á los ojos del pintor aquel inmenso cuadro. Especie de tela matizada como un tapiz del brillante bordado de historias frescas, raras, aéreas, fragantes como las flores de un jardín. Mil extravagancias, mil locuras con todos sus atributos de gracias y chistes mezclados, y que se pierde en mil arabescos fantásticos con las más filosóficas y profundas sentencias del juicio y la razón sana, y con los amores imaginarios y ridículos, y con visiones de alucinaciones vaporosas; y alternando con ellos la candidez y la ternura, con sus episodios de amores inocentes ó tiernos, desgraciados ó felices, con lágrimas y suspiros dulces, con la sonrisa del placer y el rubor del pudor, anacreónticas ó elegías. La vida entera con sus fantasmas y visiones, con su risa y su llanto, con su placer y sus penas.... con mil caracteres que cambian como los días. Tela florida que desenrolla una existencia fantástica, pero verdadera. Cuadro nuevo, sublime y nunca imaginado. Una profusión de chistes y estravagancias, capaces de hacer sonreir á un sepulcro.

Ya el pintor había olvidado su desesperación; su abatimiento, su entusiasmo, y todavía escuchaba cuando concluyó el capítulo.

—Ahora, dijo el viejo sonriendo y gozando más en las sensaciones que se pintaban en los ojos del joven que en los aplausos de una multitud; ahora pinta.

—¡Y qué pintaré después de lo que he oído... y esa media tinta!

—Pinta á la naturaleza vírgen, sin alteración, y serás original y te citará el mundo... La media tinta tan lamida y borrosa, dijo considerando la tela rota y sucia. Ya comprendo; si, yo te prometo que saldrás bien de ella; pero júrame por Dios que harás lo que te diga.

—Lo juro, respondió el joven, arrastrado por la superioridad del genio.

Abrió la ventana, preparó la paleta, puso de nuevo lienzo en el caballete, tomó al tiento, los pinceles, se colocó ante la tela, y solo entonces le ocurrió preguntar; ¿y qué pinto?

El viejo estaba junto á la ventana que daba á la calle, echó una mirada al oir aquella pregunta, y sin titubear respondió: aquel viejo; y señaló un viejo aguador de pellejo curtido, que en aquel momento despachaba agua á dos ó tres sedientos.

El joven titubeaba.

—¿No te he dicho que la naturaleza? ¿Qué importa que el objeto sea vil y bajo? Dios es quien necesita de una religión divina, de su aureola de fuego y sus alas de ángel para subirnos al cielo; pero al genio le basta su pensamiento sin fuego, sin alas, ni religión.

El pensamiento era bastante heterodoxo en su forma aunque no en la intención, pero pasó como un axioma entre los dos artistas sin advertencia ni reclamación.

—Joven, no titubees: pinta eso á lo vivo, mirando con esos ojos duros, con esa alma ruda, ponme todo eso sobre un lienzo y después yo te diré: Eres un genio; y te admiraré.

En un momento se penetró del asunto la joven imaginación del pintor, y lo dibujó de prisa, informe, pero ardiente como un volcán. El soldado registró minuciosamente su bolsillo y sacó, después de esprimirlo, algunas pocas monedas de cobre; su comida de aquel día, que dió sin titubear al rapaz Andrés, el mismo que sirvió de modelo al desgraciado lienzo del día antes.

Le hizo una seña, y el chiquillo inteligente y vivo, dió un salto y volvió ufano con el aguador, que se colocó sin hablar palabra delante del pintor. Este, sumergido en el fondo de su pensamiento y su obra, no dió las gracias al anciano sino con una sonrisa. Pero ¿para qué más? Ya él le había comprendido.

Ambos callaron: ni una sola palabra se habló de una parte ni de otra. ¡Ay! ¡cómo volaba el pincel sobre el lienzo! ¡Cómo se mezclaban rápidas sobre la paleta las tintas más caprichosas que se unían en el lienzo y figuraban todas las alteraciones de la luz! Así, sin levantar cabeza una hora y otra, y otra, hasta seis. Mientras más se acercaba el término del cuadro, más se agitaba y se movía, y más atención prestaba el viejo soldado. ¡Ay! ¡cómo se reproducían y con qué verdad las formas angulosas, las tintas verdosas, las sombras cortadas de aquella cara ruda. ¡Cómo nacían sobre la tela las manos encallecidas, el cutis tostado del villano!

El mismo Andrés participa de la admiración y del entusiasmo que la obra divina inspiraba; en un momento se puso delante del hombre en la actitud de tomar el vaso, y su amo, sin decir palabra, trasladó al lienzo el pensamiento del rapaz, con su cara picaresca que en vano aparentaba inocencia.

Las horas volaban, la obra adelantaba; alguna vez exclamó el anciano entusiasmado y como á pesar suyo: ¡Bien! ¡No hay más que desear!

Ya la obra estaba para concluir: ya sonreía el joven artista, cuando de pronto se nubló su frente—Voto á..... ¡maldita media tinta, todavía se presenta! Tomó el pincel: ya iba á tocar, cuando el viejo soldado se le echó encima.

—Voto á bríos, exclamó, no en mis días, no lo permitiré: ¡miren si lo había ya acertado!

Pero el joven pintor luchaba con él—Dejadme: dejadme por Dios. No me impidas, señor, que lo haga ahora que tengo la imaginación llena del asunto.

—Acuérdate del juramento.

—¡Qué juramento tengo de recordar, señor, cuando se trata de mi vida eterna! Dejadme: dijo rabioso.

—Antes matarás á este pobre viejo... Y enfermo é inválido, y con una fuerza que desmentía los años, impedía al pintor que se acercase al cuadro.

—Señor, señor, dejadme os digo: dejadme concluir lo mejor que he hecho.

¿No ves que vas á echarlo á perder, insensato? descansa la vista.

Pero el joven no le escuchaba y pugnaba por desasirse; y como en esto pasó algún tiempo, cuando pudo soltarse y se llegó al caballete, se paró como petrificado del lienzo; aquella media tinta tan difícil, escollo de sus obras, había desaparecido: la obra estaba concluída. Era una obra maestra. El anciano se sonrió.

—¿Ves, le dijo, si tenía yo razón? ¿Estás convencido que ese vapor, esa sombra leve que veías, era solo nube de tus ojos cansados de fijar el modelo? ¿Tenía yo razón en querer que apartases la vista? Dime ¿qué le falta á ese cuadro? No le toques más: todo lo que ganaría en suavidad perdería en genio y en viveza..... Considera tu obra, y dime si yo te anuncié sin razón una fama eterna. Firma, fírmala, que pase tu nombre por los siglos hasta el fin del mundo.

Y el joven, con una sonrisa de agradecimiento y satisfacción, con la cara encendida de entusiasmo y placer, con la mano trémula de agitación y alegría, puso al pie: Velázquez pinxit.

—Tu serás inmortal, Diego Velázquez de Silva! dijo el viejo.

Velázquez le echó los brazos, lloró de alegría y le dijo: Y tú también, Miguel de Cervantes Saavedra! Eso que me has leído será eterno.

J. Bermúdez de Castro.

EN HOMBURGO

GUILLERMO Y HUMBERTO

La gran revista.—La Emperatriz y la gran Duquesa de Hesse.—Entusiasmo público.—Comida de gala.—Brindis de los soberanos.—Coincidencia.

El sábado se celebró en Homburgo la gran revista del 11.° cuerpo de ejército que precede á las maniobras.

Tomaron parte 60.000 hombres, al mando del general Wittich.

El Emperador llevaba uniforme de General, llevando las insignias del regimiento de Hesse.

El Rey Humberto vestía uniforme de coronel de húsares prusianos.

Ambos pasaron cabalgando ante las tropas acompañados de la Emperatriz, que iba de amazona, llevando encima la chaquetilla de su regimiento de coraceros, y de la gran duquesa de Hesse, nieta de la Reina Victoria de Inglaterra, con uniforme y casco de coronel de Hesse.

Detrás iban en carruaje la Reina de Italia con traje color lila y capota con plumas blancas, y la Emperatriz viuda de Federico III, padre del actual Emperador, vestida de riguroso luto.

En el estado mayor figuraban los Reyes de Sajonia y Wurtenberg, el gran Duque de Hesse, el Príncipe Alberto de Prusia y el Duque de Cambridge.

Al terminar la revista, la gran Duquesa de Hesse se puso á la cabeza de su regimiento de coraceros, desfilando marcialmente entre los aplausos y las aclamaciones de la inmensa multitud que presenciaba el desfile y no cabía en las tribunas.

Cuando tocó el turno á los húsares prusianos, el Rey Humberto tomó el mando de su regimiento, pasando ante el Emperador en medio de grandes aclamaciones y de vivas á Italia y á la triple alianza.

Al celebrarse por la noche la gran comida de gala, el Emperador Guillermo brindó en alemán, y dirigiéndose á Humberto, le dijo:

«Señor: No solamente mi ejército, sino Alemania entera, saludan al soberano de la gran potencia, al amigo íntimo de mi padre y al fiel aliado, cuya venida aquí prueba nuevamente á Alemania y al mundo que la triple alianza continúa inconmovible y sólida.

Esta alianza se fundó en interés de la paz. Ella penetrará más y más en la conciencia de los pueblos, se hará más y más sólida y estrecha y dará más y más frutos.»

Humberto contestó en frases, diciéndo:

«V. M. imprime á su reino noble dirección, consagrando sus constantes esfuerzos al mantenimiento de la paz europea.

El mantenimiento de la paz por acuerdo y voluntad unánime de los pueblos es también, y V. M. lo sabe, mi deseo más ardiente.

Yo creré ser siempre fiel á la misión de mi pais, prestando mi leal concurso al cumplimiento de esa obra, la mayor y la más bienhechora entre todas, para la felicidad de los pueblos, para el progreso y para la civilización.

Inspirado en esos sentimientos y con firme confianza en el porvedir, bebo á la salud de sus majestades.»

Hace catorce años el Rey Alfonso XII revistaba en el propio sitio al mismo onceno cuerpo de ejército que ha revistado Humberto.

CARTA DE LUCERNA

Viajeros ilustres.—El «sport» de moda.—Damas ciclistas.—Bailes en el hotel Nacional.—La Marquesa de Vistabella.—El doctor Roentger y su esposa.

Lucerna 23 Agosto 1897.

Pocos años habráse visto tan animada esta ciudad como en la presente *season*, á la cual prestan extraordinaria brillantez no solamente el número, sino también la calidad de sus visitantes. Las más poderosas capitales de Europa han enviado aquí lucido contingente de touristas, no faltando miembros de familias reales, que como el gran Duque Pablo y la gran Duquesa María Poviovna de Rusia, el Príncipe Jorge de Alemania y la Duquesa de Génova, madre de la Reina de Italia, dan á esta republicana ciudad marcado timbre aristocrático.

America, sobre todo la región del Norte, tiene aquí lucida representación, viéndose á opulentas familias yankees, cuyas señoritas pedalean elegantemente á todas horas, *sport* que constituye en Lucerna la diversión actualmente de moda.

Como ciclistas más distinguidas, debemos citar á la baronesa Merlín, á la condesa Miraflora, á Mlle. de Baude, hija de los barones de este título, y á Mme. Ritter, quien acompañada de su hermano el barón Meyer Walson, hace á diario largas y arriesgadas expediciones.

El Conde Gaston de Miraflora, ha emprendido ya su viaje de regreso á Italia en bicicleta, debiendo llegar de este modo á Turin, atravesando el San Gotardo.

Como nadie ignora, D. Cárlos de Borbón y su esposa D.ª Berta han elegido este pintoresco sitio para su residencia de verano, y aquí, acompañados de algunos fieles servidores de su causa, hacen una vida bastante animada, menudeando en su hotel los banquetes, para los cuales invitan siempre á una docena de personajes, en su mayoría pertenecientes al partido legitimista francés.

El Príncipe Jorge de Prusia, que viaja bajo el más riguroso incógnito, da aquí todos los días largos paseos á pie, acompañado únicamente de su ayudante de campo, Baron von Groeben, y de un hermoso perro danés.

Los hoteles hállanse actualmente atestados de viajeros, correspondiendo la primacía al Hotel Nacional, no sólo por albergar en él los más elevados personajes, sino por ser el único establecimiento que dispone grandes fiestas en obsequio de los *habitués* de Lucerna. En efecto, sucédense semanalmente bailes animadísimos, en los que los cotillones son verdaderos modelos en su género, por la variedad y riqueza de sus figuras, y conciertos en los que la ejecución nada deja de desear.

Los bailes empiezan á las diez de la noche y terminan á la una, no interrumpiéndose por un sólo momento los valses y los rigodones. Transfórmase en salón de baile el inmenso comedor del Hotel, y en él hemos tenido el gusto de ver varios días á la señora Marquesa de Vistabella, esposa del senador Martínez Roda.

La bella dama lucía el sábado último en que se celebró un magnífico cotillón, preciosa *toilette* de raso blanco adornado de encajes y joyas, y sus hijas lindas *toilettes* gris perla.

También se encuentran actualmente aquí el Conde de Clavijo y su joven esposa; la Condesa della Somaglia, distinguidísima dama romana, hermana del Príncipe Doria-Pamphili; el Conde y la Condesa Serristeris, la Duquesa de Maillé, el Príncipe y la Princesa Strozzi, la Condesa Cranicka y tantos otros ilustres personajes.

En dicho cotillón presentóse una graciosa figura, que consiste en la aparición de un borriquillo ricamente enjaezado y cargado de flores, que los caballeros distribuían á sus parejas. Como para este caso elíjese á un borriquillo muy joven y retozón, la figura resulta sumamente divertida por los saltos y escapadas que suele hacer el animal, ofuscado ante aquella profusión de luces y personas.

En el hotel llamado Schweizerhof encuéntrase un personaje que es objeto aquí de general curiosidad é interés. Nos referimos al doctor Roentgen, célebre por el descubrimiento de los rayos X, á quien acompaña su esposa, que es una dama suiza, y á la cual conoció el profesor cuando en Zurich era simplemente alumno de la Escuela Politécnica. Mme. Roentgen no oculta en la expansión de sus conversaciones con algunos antiguos amigos, los sinsabores á que la ha conducido la celebridad de su marido, acosados como se hallaban ambos esposos por *reporters*, buscadores de *interviews*, y sobre todo de autógrafos, plaga que abunda en el extranjero más de lo que podemos figurarnos los españoles.

Con esto y con señalar que la temperatura es aquí deliciosa, pues Lucerna se halla á 450 metros sobre el nivel del mar, cierro esta carta.—X. X.

Notas de San Fernando

Correspondiendo al atento oficio que recibió del Centro Obrero nuestro apreciable correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido D. Eugenio Espósito y Peña, este ha remitido un precioso reloj con leontina en nombre del Comité que preside, para que sirva de premio entre los que se repartan con motivo de los exámenes que se verifican.

El oficio que acompaña al regalo, dice como sigue:

«Sr. Presidente del Centro de Obreros de esta Ciudad.=He tenido la alta satisfacción de recibir el atento oficio de Vd. por el que en nombre de la culta sociedad que tan dignamente representa y en el suyo felicita al partido silvelista de esta Ciudad por haberse organizado, y se congratula de la formación de la Junta que sin mérito para ello presido.=Es para esta Junta y para mí motivo de justo orgullo que una sociedad tan digna, tan ilustrada y culta como lo es el Centro de Obreros, modelo de organizaciones perfectas, se haya dignado enviarnos tan preciada felicitación que consideramos como una de las mayores satisfacciones á que podemos aspirar en nuestra vida política.

Al hacer presente á Vd. para que se sirva manifestarlo al Centro, nuestro agradecimiento por la merced recibida, y nuestras simpatías hácia tan honrados obreros, le ruego se digne aceptar el modesto obsequio que en nombre de la Junta le remito, para premio del alumno que á juicio del Tribunal examinador lo merezca en los exámenes que se están verificando.

Dios guarde á Vd. muchos años. — San Fernando 5 Septiembre 1897.—*El Presidente*, Eugenio Espósito.»

Tenemos conocimiento de que la Academia de *Ntra. Sra. del Rosario*, que tan dignamente dirige el reputado matemático D. José de la Vega, concede dos plazas en su colegio como premio, para dos alumnos del Centro de Obreros, de los que más se distingan en los actuales exámenes que tan brillantemente están verificándose.

El Corresponsal.

6 Septiembre 97.

CLUB NÁUTICO DE CÁDIZ

He aquí el programa de las regatas que, organizadas por dicha sociedad tendrán lugar hoy en nuestra bahía:

PROGRAMA

Premio de S. M. la Reina Regente

1.ª A la una.—A la vela.—Entre yates de 0 á 3 toneladas exclusiva y permanentemente de recreo con aparejo de balandra, tripulados por socios del Club Náutico.—Recorrido: 3 millas.

Barcos matriculados:

1.° *Occeano:* Yate, aparejo balanda, toneladas: 2,74.—Patrón: Don Guillermo Gomila.—Dueño: C. N. y C.ª—Cuatro tripulantes.—Distintivo, azul y rojo.

2.° *Magdalena*: Yate de recreo, aparejo balandra, toneladas: 2.—Patrón: Don Antonio J. Bensusan.—Cuatro tripulantes.—Distintivo, bandera de la Unión de Suecia y Noruega, y gallardete blanco.—Dueño: D. Carlos Segerdahl.

Premio del Excmo. Sr. Ministro de Marina

Una estátua de bronce

2.ª A las dos.—Para botes de la Escuadra.

Las condiciones de esta regata las determinará el Jurado.

2.° Premio. 50 pesetas del Club

Distancia: 1.500 metros con una virada. Para esta regata se admiten matrículas hasta última hora, por acuerdo de la Junta Directiva.

Premio del Excmo. Sr. Duque de Nájera

3.ª A las dos y treinta m.—Para esquifes á cuatro remos y timonel ó botes de recreo, tripulados por *gentlemen*.

Buques matriculados:

1.° Esquife *Triunfo*, de la Sociedad de Regatas de Cádiz.—Timonel: D. Manuel Pérez.— Tripulantes: D. G. Cardona, D. R. Cardona Ríos, D. G. Barona, D. J. Blanco.—Distintivo: blanco y rojo.

2.° Esquife *Pretty* de la Sociedad del Club Onubense.—Timonel: Don Manuel Cano.—Tripulantes: Lex E. Boug, C. Welton, D. Ricardo Vayas, H. Welton.—Distintivo: azul y blanco.

3.° Canoa *Gadira*.—Timonel: Thomas Carlos Haynes.—Tripulantes: cuatro *gentlemen*.—Distintivo: bandera inglesa.

Distancia: 1.500 metros con una virada.

Premio de la Excma. Diputación Provincial

Un reloj de bronce y porcelana

2.° Premio: 25 pesetas

4.ª A las tres y quince m.—A la vela.—Para embarcaciones de todas clases.—Distancia: 3 millas, con tres viradas.

Buques matriculados:

1.° *Sapo*: aparejo guairo.— Patrón: D. Jacinto Morales.—Tres tripulantes.

2.° *Truán:* aparejo latino. — Tripulantes: tres.—Patrón: D. José M.ª Terry.—Distintivo: azul y rojo.

3.° *Occeano*: Yate de recreo con aparejo de balandra.

4.° *Magdalena:* Id. id. id. id.

Premio del Club Náutico

Medalla de oro al patrón y de plata á los tripulantes.

5.ª A las cuatro.—A remo.—1.° Canoa *Gadira*.

2.° y 3.° Esquifes *Cádiz* y *Corzo*.—Patrones: D. J. Arias y D. V. Natera.—Distintivo blanco y rojo. —Cuatro tripulantes.—Distancia: 1.500 metros con una virada.

2.° Premio: *25 pesetas del Club y el importe de las matrículas.*

Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Un Objeto de Arte.

6.ª A las cuatro y cuarenta y cinco.—Para botes de seis remos, tripulados por marineros de la Compañía Trasatlántica.

Los botes matrículados pertenecen á los buques *Alfonso XII*, *Cataluña*, *Antonio López* y *Ciudad Condal*.—Cada bote llevará un distintivo particular.

2.° Premio: 50 pesetas.

Distancia: 1.500 metros con una virada.

Premio del Excmo. Ayuntamiento

7.ª A las cinco y quince.—Para lanchas de vapor y yates de propiedad particular y exclusivamente de recreo.—Distancia: tres millas.

1.° Duquesa de Nájera.—Patrón: D. Antonio Bilbao.

2.° Anita.—Patrón: D. N. López.

JURADO

Sr. Comandante de Marina, Presidente.

Sr. D. Benjamín Haynes.

Sr. D. Manuel Roca.

Sr. D. F. Vázquez Zafra, por el *Club Onubense*.

Sr. D. José Arámburu, de la *Sociedad de Regatas de Cádiz*.

Jueces de Salida.—D. Juan M. de Barbadillo.—D. Angel José Gómez.

Jueces de Recorrido.—D. Manuel Aranda Carreras.—D. Antonio Procopio.

Jueces de Llegada.—D. Pedro Hernández de Erenas.—D. Luis Martínez de Escauriaza.

Advertencia.—Rigen los Reglamentos anunciados en la Convocatoria. A los Patrones se les proveerá de planos del recorrido en la Secretaría del Club y á bordo del *Anita*, donde irá el Jurado.

Cádiz 7 de Septiembre de 1897.

CUCAÑAS MARÍTIMAS

Palo ensebado á bordo de una batea fondeada en la dársena de Levante.

Primer premio	12,50 pesetas
Segundo premio. . . .	7,50 »
Tercer premio.	5 »

Caballos grotescos marinos

A los ganadores. . 7,50 pesetas cada uno,

Empezarán á las dos.

Una banda de música situada en el muelle, amenizará el espectáculo.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enfermo con pulmonía en Segovia, D. Antonio León y Manjón, cadete de Artillería é hijo de la Marquesa del Valle de la Reina.

Los Marqueses de Tamarón y sus hijos, han regresado á Vejer.

Se encuentra enferma la respetable señora viuda de Martínez Escauriaza, cuyo alivio deseamos.

Han regresado á Jerez la señora viuda de Giles y sus sobrinas, y el Conde de Villafuente Bermeja.

Ha marchado á Santander el teniente de artillería D. José de Hoyos y Vinent, Vizconde de Manzanera.

Ayer estuvieron en Cádiz nuestro estimado correligionario D. Bernardo Gutiérrez Otero, vipresidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, y su hermano.

En el *express* de ayer regresó á ésta, procedente de Madrid, la Excma. Sra. Duquesa de Nájera.

En el mismo tren llegó, según habíamos anunciado anteriormente, el general D. Felipe Martínez, que embarcará para la isla de Cuba en el vapor correo, que saldrá de este puerto el día 10.

Salieron ayer en el *express* para Madrid los Sres. D. Ignacio Noriega, D. Miguel Aguirre y el Dr. D. Enrique Díaz Rocafull, acompañado de su señora.

En el escaparate de la confitería de Luege estuvieron expuestos anoche los regalos que han de servir de premio á las regatas organizadas por el *Club Náutico*.

Como de los objetos donados para las regatas hemos hablado ya, réstanos sólo decir que todos ellos llamaron justamente la atención del numeroso público que se agolpaba anoche ante el escaparate de Luege.

En el centro se destacaba el magnífico *remontoir* de oro, regalo de S. M. la Reina Regente, y á los lados veíanse los premios de la Diputación, el Ministro de Marina, Duque de Nájera y otras autoridades y Corporaciones.

Mayor concurrencia que en la noche anterior asistió ayer al Teatro Principal, atraída por las bellezas de la graciosa comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*.

La interpretación que obtuvo la obra, no dejó nada que desear, consiguiendo los artistas encargados de su desempeño, algunos aplausos.

El precioso sainete de nuestro paisano D. Javier de Burgos *El novio de Doña*

Inés, hizo reir al público por los graciosos chistes que abundan en él.

Esta noche se pondrá en escena *Felipe Derblay*.

En la presente semana se representarán las comedias *Los Señoritos* y *Las personas decentes*, y se estrenará el drama en un acto, de D. Eugenio Sellés, *Los Domadores*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, llegó el viernes 3 á New-York.

El *Santo Domingo*, salió el sábado 4 de Veracruz para Habana.

El *San Francisco*, salió el domingo 5 de Suez para Aden.

El *C. de Cádiz*, salió el domingo 5 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El *México*, salió el domingo 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *P. de Satrústegui*, salió el lunes 6 de Singapoore para Manila.

El *Panamá*, llegó el sábado 4 á Habana.

El *Alfonso XIII*, salió el domingo 5 de Habana para Veracruz.

El *Alicante*, salió el lunes 6 de Marsella para Barcelona.

La novillada del «Cádiz Alegre».—Los redactores del chispeante y popular semanario de ese nombre, pueden estar por demás satisfechos en vista de la gran animación que han conseguido despertar con el anuncio y los preparativos de la becerrada que tendrá lugar esta tarde en nuestro circo taurino.

Anoche la nota regocijada y humorística en Cádiz fué la exposición de las moñas, cartel y banderillas que para la fiesta han regalado los suscriptores y amigos del popular colega.

Como lo grotesco no aparece, en esta ocasión ceñido con lo culto el público rió grandemente con la originalísima factura y más originalísimos adornos de los referidos atributos taurinos.

El cartel anunciador de la corrida merece capítulo aparte: está pintado en una tohalla, y tanto por la redacción como por la chispa que reboza el dibujo alegórico que aparece en su parte inferior descubre el ingenio y la inagotable vis cómica de su autor D. Luis Estrugo *(Frigius)*, alma de la fiesta y verdadero organizador de un espectáculo que dejará memoria entre las numerosas personas que habrán de presenciarlo.

Los cuatro becerros lucirán las vistosas moñas á que antes nos hemos referido, y serán estoqueados por los jóvenes aficionados D. Manuel Beardo y D. Leopoldo de la Cuadra.

Los objetos donados para el espectáculo se rifarán esta noche en la *Cervecería Gaditana*, expendiéndose las papeletas en la plaza durante la corrida, y destinándose el producto de la venta á un acto benéfico, plausible idea que ha de merecer el aplauso de todos y contribuirá aún más á que se conserve de la fiesta gratísimo recuerdo.

Junta municipal del censo.—Mañana se reunirá la Junta municipal del censo electoral, con objeto de dar cuenta de la última lista rectificada de electores conforme á lo preceptuado por la ley.

Notas del Municipio.—Por ser hoy miércoles día festivo, ha sido trasladado para mañana el cabildo ordinario.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Obras públicas, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente la instancia presentada para erigir un mausoleo en el Cementerio Católico de esta capital.

Acceder á la petición de los propietarios de algunas fincas, quesolicitan efectuar obras en ellas.

De estos asuntos, se dará cuenta en la sesión municipal de mañana.

Restos.—Se ha concedido autorización para trasladar los restos mortales de D.ª Antonia Colón y Colón, desde el Cementerio católico de Sanlúcar de Barrameda al de Sevilla.

Calzado pneumático.—D. Fernando Gallego Quero, vecino de esta capital, ha solicitado de este Gobierno que se le expida patente de invención para un calzado con piso pneumático.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo, un mendigo sin licencia y uno que en la madrugada de ayer promovió fuerte altercado en una casa de lenocinio de la calle del Marzal, rompiendo varios muebles y cristales.

—A las dos de la tarde fué curado en la Casa de Socorro, de una extensa herida en la cabeza, un niño de unos diez años de edad, á quien le fué causada la lesión por otro de su misma edad que se dió á la fuga, no siendo posible detenerlo.

Junta Directiva.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil visitando al Gobernador, los Sres. D. Francisco Bustillo, D. Nicolás Gómez y D. Anacleto Pérez Gil, con objeto de pedirle su venia para reunirse en el día de mañana y designar la Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa de fabricación de pan.

Buque de guerra.—El viernes zarpará para Lisboa el crucero de guerra *Cristóbal Colón*, que ha permanecido en aguas de esta capital por espacio de algunos días.

Rateros.—La guardia civil de Chipiona detuvo en dicha villa á los hermanos Julián y José Vázquez Rodríguez, cuyos sujetos estaban reclamados por la autoridad judicial como autores de un robo en metálico.

—Fuerza del puesto de Trebujena detuvo á una individua llamada Isabel Arroyo Montero, autora del robo de 20 pesetas á un pobre ciego.

Música.—Esta noche, de nueve á once, concurrirán á la Plaza de Mina las bandas de música del regimiento de Alava y el Hospicio provincial.

Buques.—Durante el pasado mes de Agosto entraron en este puerto 319 buques de distintas nacionalidades.

Abogado. — En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una Real orden del Ministerio de Ultramar concediendo pasaje por cuenta del Estado en 2.ª clase para Cuba al conocido abogado de esta capital D. Luciano Alcón y de Vicente.

Incendios en la provincia.—En la dehesa «Castellana» término de Puerto Real, propiedad del diputado provincial D. José Guerra Arroyo, se produjo un incendio, quemándose 150 aranzadas de monte bajo.

Las pérdidas son insignificantes.

—En la dehesa «Marisma» de los propios de Vejer, declaróse un incendio el día 5, siendo pasto de las llamas la citada dehesa, 700 pies de arbolado, y los terrenos y vallados de las huertas del «Hoyo de la Oliva», propiedad de D. Francisco Esparragosa González, D. José Galindo Gomar, y D.ª Josefa Sánchez Manzorro; esta última vecina de Cádiz.

Como presunto autor del siniestro fué detenido por la benemérita un ganadero llamado José Pozo Adan, que al pasar con el ganado por aquellos sitios fué prendiendo fuego á los terrenos incendiados, según se ha podido comprobar.

Bellas Artes.—Hemos tenido ocasión de ver y de apreciar un cuadrito original de nuestro querido amigo el joven pintor don Eduardo Lucas Moreno, remitido por mediación del Círculo de Bellas Artes de Madrid á la Exposición libre de Bellas Artes que se celebra en Cádiz.

La obrita se titula *En la azotea* y está hecha del natural; la airosa figura de una joven madrileña que se destaca en primer término es muy movida, muy bien pintada y admirablemente recogidos los efectos de luz de la tarde de estos días del estío, viéndose á lo lejos, también perfectamente dibujada y rica en colorido, la torre del convento de las Trinitarias, en cuya iglesia reposan las cenizas del inmortal Cervantes.

Nosotros creemos que la última producción de Lucas Moreno llamará la atención de los aficionados.

El banquete de hoy.—En su colonia de *Campano* (Chiclana), obsequia hoy con un banquete á sus amigos y correligionarios de Jerez, San Fernando, Puerto de Santa María y Cádiz, el Excelentísimo Sr. Marqués de Bertemati.

Al acto asistirá el Sr. Duque de Almodóvar del Río y la plana mayor del partido liberal de las poblaciones citadas.

Invitaciones.—Agradecemos á la Dirección del *Cádiz Alegre* y al Sr. Presidente del *Club Náutico*, las invitaciones que para las fiestas de hoy han tenido la bondad de enviarnos.

Toros.—Ya han sido apartadas en *La Nava*, las reses de Peñalver, que han de lidiarse el próximo domingo en nuestro circo taurino, en ia corrida con que se despide el antiguo diestro *Chicorro*.

El ganado vendrá por tierra y según noticias es muy igual y de excelentes condiciones.

Los festejos veraniegos.— Por acuerdo de la Comisión municipal de fiestas, no se celebrarán los que se habían anunciado en el Parque para las noches de los días 11 y 12 y á los que iban á cooperar los feriantes allí establecidos.

Granja de Jerez.—Bases aprobadas ayer por la comisión provincial para el pago de la deuda de la Granja agrícola experimental de Jerez.

1.ª Entrega de 7.000 pesetas (ya pagadas) por cuenta del resto del capital. Queda reducida la deuda á 3.875'98 pesetas.

2.ª Estando obligada la Diputación por sentencia judicial firme al pago de intereses y costas, no obstante la Real orden que eliminó del presupuesto adicional la cantidad consignada para su pago, se practique una liquidación de dichos intereses hasta 1.° de Noviembre próximo y de las costas causadas hasta el día, dándose cuenta de ello á la Asamblea provincial en su primera reunión semestral para que habilite los medios convenientes, á que pueda librarse su importe en los plazos que se establezcan.

3.ª Que el pago del remanente del capital se aplace hasta el mes de Diciembre del corriente año, y si no fuese posible realizarlo por falta de ingresos de ejercicios anteriores, como plazo máximo y definitivo hasta que empiece á regir el presupuesto refundido.

Cuervo pernicioso.—Por espacio de varios meses, la familia Thomas Hathaway, que habita en Riggville (Nueva-York) ha sido víctima de inexplicables robos, cuyo autor fué al fin descubierto.

Era éste un cuervo domesticado, que pertenecía á una familia vecina. Vióssele salir de la casa que había saqueado varias veces, con un carrete de hilo en el pico, ocultándose en un bosquecillo inmediato.

Siguiósele allí, y en el tronco de un viejo árbol se encontró, junto con el carrete de hilo, cierto número de sortijas de oro, dedales, cucharas de plata é innumerables objetos de toda especie, que el ladrón con pluma había ido almacenando en su escondite.

Una nueva variedad de trigo.—Entre las novedades del año, los señores Vilmorin, Andrieu y compañía señalan el trigo hídrido Briquet amarillo, notable por su precocidad, su resistencia y su rendimiento superior.

Obtenido en Verrino por cruzamiento del trigo Browick y del Chiddam de otoño, de espiga blanca, el trigo Briquet amarillo es una buena variedad de otoño para las regiones del centro del Este y del Norte de Francia.

La paja es de altura media y muy derecha y firme; la espiga es cuadrada, compacta, blanca y sin barbas; el grano es amarillo.

En todos los ensayos que se han hecho, comparándolo con el trigo Shiriff, al cual se parece un poco, se muestra siempre superior á él en belleza, rendimiento y grosor del grano.

Es además más precoz y más resistente á la sequía y á los calores del verano.

En razón á las pequeñas cantidades producidas hasta hoy, este trigo se vende en la actualidad al precio elevado de 80 francos.

Cría caballar.—Por la junta de la Cría caballar del reino se ha dirigido atenta comunicación á los gobernadores interesando se circulen órdenes á los alcaldes para que éstos remitan la estadística de los caballos sementales de propiedad particular y paradas del gobierno, con expresa relación de las yeguas, potros, potrancas, mulos, muletos y garañones existentes en cada término municipal.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 6 tarde.

Azcárraga disgustado

En la conferencia celebrada entre los generales Pando y Azcárraga dícese que este se mostró disgustadísimo por las declaraciones del primero publicadas en *El Ejército Español* y que le ha exigido que las rectifique.

Ignórase lo que hará el general Pando.

Sampau

Recíbense noticias contradictorias respecto á la sentencia aplicada á Sampau.

Se asegura que el Consejo de guerra lo condenó á muerte disintiendo de la petición fiscal que proponía la pena de 40 años de presidio.

También se dice que están en discordancia el Capitán general y el Auditor y que es probable que pase la causa para su revisión al Consejo Supremo.

Madrid 7, 10'10 noche.

Los salineros

Una comisión de salineros andaluces, presidida por el diputado Sr. Auñón, visitó al Ministro de Marina, Sr. Beránger, para pedirle la suspensión de la subasta de las salinas de Torrevieje.

Beránger ofreciólesinfluir cerca de Navarro Reverter, para servir los deseos de los invitados.

Los comisionados visitaron después á Castellano con igual objeto.

Lo desmiente

Azcárraga ha desmentido las afirmaciones que publica *El Imparcial* y que le atribuyen haber dirigido un telegrama á los jefes políticos de Cuba.

Silvela y Dato

En el expreso de mañana regresará de Málaga el Sr. Silvela.

Dato llegó hoy procedente de San Sebastián.

Espérase que en breve se aclararán los horizontes políticos.

BOLSA DE MADRID

7 Septiembre 1897.

Interior	65'05
Idem (serie E.)	65'20
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	00'00
Exterior	81'65
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	79'10
Obligaciones del Tesoro	101'75
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'65
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	591'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	31'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián, mr.

Santo de mañana.—San Gorgonio, mr. y San Severiano, soldado.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.—Los ejercicios mensales de esta Congregación correspondientes á Septiembre, se verificarán el Jueves 9, segundo del mismo mes, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde se hallará el Santa Jubileo Circular: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler, canónigo penitenciario. La Sagrada comunión se administrará terminada la Misa de la Vela.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 36 y pónese á las 6 y 19.
Luna sale á las 4 y 53 t.; pónese á las 2 y 42 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 12 y 50 de la madrugada
Primera baja, á las 6 y 20 de la mañana.
Segunda alta, á las 12 y 26 de la tarde.
Segunda baja, á las 6 y 46 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 7 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 132 hombres, pesetas 394,35.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 156 asilados y sirvientes, 49,37 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.612 kilos.—Lanares, 4 con 56 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.— 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 566.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 7 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: La comedia en cuatro actos, Felipe Derblay.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

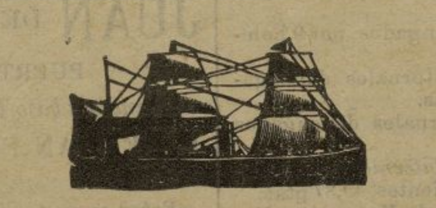

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 17 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 9 de Septiembre, á las 4 de la tarde.

—

Para los mismos puertos, el vapor español

CIFUENTES

su capitan D. F. Vigil, saldrá el jueves 16 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el viernes 10 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 10 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el lunes 13 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.° 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías.

Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 531.

Cádiz: Jueves 9 de Septiembre 1897

INTERESES PROVINCIALES

EL PUENTE DE VILLAMARTÍN

Fija la atención del país en el curso de los graves problemas coloniales, reconcentrada la curiosidad pública en el problema político planteado por la muerte del Sr. Cánovas, apenas si dedicamos una piadosa mirada á otros asuntos de interés general que no se refieran á las guerras ó á las declaraciones de cualquier político más ó menos incipiente.

De ahí, que el abandono en que se encuentran los pueblos sea cada día mayor y que las críticas circunstancias por que atravesamos hayan traído como consecuencia inevitable el dejar oscurecidos y olvidados determinados proyectos que interesan principalísimamente á las provincias y á los pueblos.

Esto que decimos ocurre desgraciadamente con el derruído puente que facilita el paso del Guadalete en la carretera de Jerez á Ronda, á dos kilómetros de Villamartín, puente cuya reconstrucción es de capitalísima importancia para muchos pueblos de la Sierra, que se ven incomunicados y en la necesidad de suspender el tráfico durante el invierno, puesto que la balsa establecida provisionalmente para vadear el río, es un artefacto inútil y costoso, imposible de utilizar cuando los temporales hacen subir las aguas del Guadalete de su nivel ordinario, sin grave riesgo para las personas y el ganado.

Sin el arrojo de una pareja de la benemérita del puesto de Villamartín, hubieran perecido el pasado invierno, varias personas que se aventuraron á vadear el río en la balsa allí establecida, uno de los días que precedieron á un temporal.

Mas no es ciertamente lo más escandaloso que el puente no se reconstruya á pesar de llevar dos años en ruinas, ni que la pasividad y el abandono del Ministro de Fomento consienta que se acaben de venir al suelo algunos estribos que quedan en pie y podían ahorrar al Estado muchos miles de pesetas.

Lo que indigna y subleva el ánimo, aun de las personas mas pacíficas, es lo ocurrido con el proyecto de reconstrucción de ese puente, proyecto enviado á Madrid por la jefatura de Obras públicas de esta provincia y devuelto más tarde de los centros técnicos para que se formulara bajo otras bases.

Y decimos que indigna y subleva, porque alguien achaca á rivalidades políticas, á luchas de bando y á celos de influencia, el que no se haya realizado esa obra que interesa á muchos pueblos de esta provincia.

Consentir que la incomunicación de esos pueblos sea permanente, abandonar de ese modo los intereses de una provincia, toleran tamaño escándalo es un baldón, ya que no ignominia é ignominia grande, para los que representan la circunscripción de Jerez en Cortes.

Quejábase un periódico de Sevilla de este estado de cosas hace unos días, y escribía lo siguiente:

«Los labradores, comerciantes é industriales de los pueblos de la serranía de Ronda, ven con profundo disgusto que no se hace nada ni se tiene siquiera noticias del expediente que se instruye para la reconstrucción del puente sobre el Guadalete que existe destrozado en el término de Villamartín y en la confluencia de las carreteras de Arcos y las Cabezas de San Juan.

Tan luego como se inicien las lluvias quedan casi por completo incomunicados buen número de pueblos, siendo incalculables los perjuicios y demoras que se irrogan en todo género de negocios.»

¿Qué importan esos perjuicios y esas demoras?

Aquí lo importante es inclinar la cabeza ante Mochales, que quiere imponer solapadamente á los pueblos su ley, sin que los Diputados á Cortes por Jerez hayan sabido decir al Ministro de Fomento, cuáles son los perjuicios que se causan á muchos pueblos de la provincia de Cádiz, donde *ingerencias extrañas y sospechosas* han impedido que se reconstruya el puente de Villamartín.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Carencia de noticias.—La prosperidad de Chile.—La alianza franco-rusa.—Inglaterra y Alemania.

Hace dos días ya que no reciben noticias directas de la India los periódicos ingleses. Anteayer ha debido librarse una gran batalla entre la columna del General Jeatman Biggs, compuesta de un regimiento irlandés, cinco regimientos indígenas, dos escuadrones y una batería de montaña, contra las fuerzas rebeldes atrincheradas en las estribaciones de los montes Samaná. A 10.000 hombres perfectamente armados asciende el contingente de los rebeldes; lo cual hace presumir que la resistencia ha debido ser desesperada y sangriento el triunfo de los ingleses, caso de que lo hayan obtenido.

El regimiento de lanceros núm. 18 y el noveno regimiento de artillería de campaña han debido desembocar por Chinwavri en el campo de batalla, según las instrucciones del Estado Mayor inglés, con objeto de cortar la retirada al enemigo y consumar su derrota. Allá veremos, cuando nos sean conocidos los partes oficiales, si el movimiento combinado por los Generales ingleses ha dado los resultados apetecidos, ó si, por el contrario, han experimentado las armas británicas un nuevo descalabro.

El desfiladero de Kohat ha sido abandonado por los rebeldes, así como el de Kyber, ocupado hace más de dos meses por los Afridis. Más pujante que en ningún otro sitio encuéntrase la insurrección en el Belontchistan; natural consecuencia del ataque y ocupación del fuerte de Gazarbung, hecho de armas verdadderamente glorioso para sus autores y que ha enardecido hasta un punto indecible las esperanzas de los rebeldes. En cuanto á la agitación que venía observándose en la tribu de los Moplahs nada podemos comunicar á nuestros lectores. porque nada dicen los periódicos ingleses.

El corresponsal del *Daily News* en Roma escribe á dicho periódico que, á juzgar por las comunicaciones de los Cónsules italianos en Oriente recibidas en la *Consulta*, el movimiento insurreccional contra los ingleses en la frontera del virreinato reviste mucha mayor gravedad de la que acusan los partes oficiales, y que serán necesarias numerosísimas fuerzas, debidamente organizadas, para restabler en dichas regiones la paz y el imperio de las leyes.

Y esos son los únicos informes que acerca de la insurresción de los indios podemos comunicar á nuestros lectores.

—

Terminada felizmente la guerra que ensangrentó las costas y los mares del Océano Pacífico, progresa y se enriquece sin medida la República de Chile. Nunca mejor que ahora cuadra á los chilenos el dictado de ingleses de la América del Sur, que un escritor insigne hubo de otorgarles. Allí se trabaja y todos allí piensan en acrecentar por honrados medios su fortuna, contribuyendo al engrandecimiento de la patria. Las minas de cobre y de magnesio son explotadas con inteligencia y actividad, rindiendo pingües productos. La exportación del nitrato ha aumentado en cantidad considerable, contribuyendo á enjugar el *déficit* de los presupuestos, que en el año próximo quedarán nivelados del todo. El papel moneda lanzado á la circulación con motivo de la guerra ha sido recogido, bien podemos decir que en su totalidad, visto que no se han presentado los tenedores de los dos millones que restan por recoger, lo que hace presumir fundadamente que los billetes representativos de aquellos valores han sido destruídos ó que desaparecieron en el curso de la circulación.

Un sindicato francés se ha encargado de la construcción del ferrocarril entre Melipilla y Valparaíso; otro sindicato, constituído por casas inglesas y alemanas, ha tomado por su cuenta la instalación del alumbrado eléctrico en Santiago y la construcción de una red de tranvías eléctricos que recorrerán en todos sentidos las calles de aquella hermosa capital. Las máquinas motrices serán instaladas en la orilla del río Maipo, cuyas aguas pondrán en movimiento las turbinas. Para esta empresa hay reunidos ya 26 millones de marcos.

La agricultura no progresa menos que la industria, y, según las últimas noticias recibidas en Europa, la cosecha de cereales excederá este año en una gran cantidad á lo calculado, sin que el exceso de producción sea causa de perjuicio, ya que en otras regiones de América, castigadas por las inclemencias de la naturaleza, habrán de encontrar seguro mercado los productos chilenos.

═

Asegúrase por algunos periódicos, bien informados de ordinario, que el tratado de alianza entre el imperio moscovita y la República francesa hállase formulado en estos dos artículos, que dicen á la letra:

«Primero. Si una de las dos potencias contratantes se ve atacada por otra potencia cualquiera, pondrá inmediatamente á su disposición la otra todas sus fuerzas de mar y tierra.

Segundo. Ninguna de las dos potencias contratantes podrá declarar la guerra sin el asentimiento de la otra. En caso contrario, queda la otra potencia desligada de toda obligación, y aquella de las dos potencias que haya iniciado de tal manera la guerra, la hará exclusivamente por su cuenta y riesgo.»

Si esto es verdad, no cabe duda alguna en que el tratado franco-ruso constituye una grantía para la paz europea, porque cada una de las dos potencias servía de contrapeso á la otra; y, por tal manera, será muy posible que termine el siglo sin que una guerra formidable venga á agotar cuantos gérmenes de vida alientan en el continente europeo.

Pero ya se descubre un nuevo peligro en lontananza: la alianza, no ya posible, sino al parecer segura, entre Inglaterra y Alemania. Estas dos potencias míranse ahora de reojo; pero parecen llamadas por la Providencia al entenderse; y dueña la una del mayor y mejor organizado ejército que han conocido los hombres; y la otra de un poderío marítimo increíble, si la alianza entre ambas llegara á ser un hecho consumado, sobrevendrían seguramente días muy agitados, ya que no tristísimos, para el continente europeo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

El proceso instruído en Barcelona contra Sampau, ha sido un verdadero *quid pro quo* para los corresponsales. Las noticias que de allí han venido por el telégrafo ó por el teléfono han sido poco seguras. Hasta en la sentencia se han equivocado los corresponsales de Barcelona, ocasionando con su equivocación la de los demás.

Anoche á las doce, el fallo conocido era el de los 40 años, y todavía en un telegrama fechado á esa misma hora, á las doce, en Barcelona decía Mencheta lo siguiente: «Ignórase sentencia consejo.» No era así, sin embargo. Una hora después, á la una, se dijo que el Ministro de la Guerra había recibido un telegrama oficial participándole que el Consejo había condenado á Sampau á la última pena por unanimidad.

Líbreme Dios de entrar á discutir la cuestión jurídica que *El Correo* ha planteado y que hoy comenta *El Imparcial* en un artículo que se titula *Perturbación*. Allá el Gobierno y los Tribunales resolverán lo que mejor proceda y apreciarán si, efectivamente en la ley de 2 de Septiembre se advierten ó no deficiencias. Lo que sí habré de decir es que en la opinión no producen el mejor efecto esas referencias contradictorias de la prensa y del Gobierno en asuntos tan importantes. Prohíbase en absoluto á la prensa la publicación de noticias luego no confirmadas; impídase la circulación de telegramas ó telefonemas con noticias infundadas y resérvese el Gobierno la facúltad de comunicar las que sean realmente ciertas; pero no se extravíe el juicio del público.

Así conviene al interés supremo de éste, á la seriedad de la prensa y á la propia seriedad del Gobierno.

***

Las reformas para Filipinas parece que están terminadas, faltando solo algunos retoques, que hoy habrán de darles los Sres. Presidentes del Consejo y Ministro de Ultramar. Un solo decreto las comprende y las hace estensivas á los tres aspectos políticos, económicos y administrativos, incluyendo en el primero de estos lo que se refiere á la constitución del mecanismo municipal en el Archipiélago. En este respecto, las reformas destruyen, según se dice, casi por completo lo que decretó el Sr. Maura, cuando desempeñó la cartera de Ultramar.

No se conocen hasta ahora más detalles del nuevo régimen para Filipinas y no hay base, por consiguiente para emitir juicio acerca de aquel. Unicamente se sabe que la necesidad de reformas en Filipinas se siente desde hace ya mucho tiempo, y que convíene implantarlo cuanto antes, desplegando en ello mayor actividad que se ha observado en el planteamiento y desarrollo de las acordadas—solo acordadas hasta ahora—para la Isla de Cuba.

Al decir de muchos hombres públicos las reformas debían estar rigiendo en Filipinas desde el mes de Mayo. Ninguna ocasión más apropiada para su planteamiento que aquella en que tuvo término la gloriosa campaña de Cavite. Desde entonces las cosas han empeorado visiblemente por causas de todos conocidas; pero así y todo, como nunca es tarde si la dicha es buena, vengan las reformas cuanto antes, y si son buenas, conseguirán por su eficacia tanto como pudieran conseguir los esfuerzos de las armas.

***

El Sr. Moret—que había dejado descorazonados y mohinos á los socios del círculo liberal, cuando se presentó á ellos á su regreso de Galicia, toda vez que no les pudo *decir nada en concreto*—fué á Avila por un poco de agua bendita y ayer regó con ella á sus mustios correligionarios.

El ex-ministro liberal dijo á éstos por encargo del Sr. Sagasta:

«Primero. Que cree que los liberales no deben hacer nada hasta que, con la venida de la Corte, se plantee la resolución de la actual situación política, que considera interina.

Segundo. Que entonces estará él aquí para decir y aconsejar á sus amigos cuanto estime necesario, para que las ideas del partido liberal sean las que predominen en la política española.

Y tercero. Que no sólo está dispuesto el Sr. Sagasta á tomar el poder, sino que cree ha llegado el momento de que las soluciones y el programa del partido liberal sustituyan en el Gobierno á la política conservadora.»

Y después de esto, lo que dicen los almanaques, y lo que repitió en una ocasión solemne el Sr. Martos.

—¡Dios sobre todo!

Rafael Solís.

7 Septiembre, 97.

HUMORADAS

Recordarán los lectores que desde que empezó la guerra de Cuba, cada vez que iba un General, daba á conocer á los periodistas su plan de campaña y sus esperanzas en un término breve de la guerra, y cuando volvía alguno, guardaba *impenetrable* reserva, y el que más, dijo en tono altisonante, *que en el Senado hablaría!*

Pues bien: se reunió el Senado, y merced á la bofetada del Duque de Tetuán, aquello terminó sin que oyéramos nada de todo aquello que iban á decir los Generales sobre la guerra de Cuba.

Nadie se acordaba ya de aquellas promesas de hablar en el Senado, cuando he aquí que la muerte del Sr. Cánovas viene como anillo al dedo, para que den su opinión sobre la guerra, militares y paisanos.

Las opiniones de los paisanos, las sabíamos ya, de suerte que no han sido más que segunda audición, pero las de los militares no las sabíamos, y por eso han llamado más la atención; causando, como es natural, el enojo del Ministro de la Guerra y Presidente del Gabinete, que trata ahora, según se dice, de amordazar con una Real orden esas bocas que se han abierto para darnos á conocer el estado de aquella guerra.

En esto es el Sr. Azcárraga fiel continuador de la política del Sr. Cánovas, que no juzgó nunca oportuno que el país supiera lo que pasaba en Cuba, bastando con decirle de cuando en cuando, el número de hijos que habían de ir á servir en aquellos ejércitos y la cantidad necesaria para los gastos de la guerra.

Vean, pues, los lectores con cuánta razón se llama el actual Ministerio continuador de la política del Sr. Cánovas.

Pero volviendo á nuestro asunto, nos fijaremos en que tanto el general Gascó, que acaba de llegar, como los generales Pando y Ochando, que regresaron hace ya tiempo, convienen, como una sola persona, en que la marcha de la campaña se resiente de falta de dirección y de sobra de horrores, y los tres opinan que enviar más refuerzos á Cuba es una atrocidad, pues lo que no se puede ó no se sabe hacer con 300.000 hombres, tampoco se hará con 320.000.

El general Ochando dice también que el sistema de fusilar á los últimos insurrectos y dejar libres á los cabecillas y jefes de expediciones, es contraproducente, cosa que antes que la dijera el citado General, había llamado poderosamente la atención de todos y que nadie podía explicarse satisfactoriamente.

También hablan los Generales de la necesidad que existe de que el jefe supremo de aquel ejército tenga *la suficiente grandeza de alma y el exacto conocimiento de los deberes de todos, á fin de que no aparezcan* LOS CELOS QUE CORTAN MUCHAS INICIATIVAS *que serían provechosas para la patria.*

Esta parte que dejamos subrayada, quizás dé la explicación de ese trasiego constante de generales que ve el país con asombro desde el comienzo de la guerra.

Confesamos nuestra impericia en todo cuanto á milicia se refiera, pero hemos expuesto nuestras dudas á muchos militares, y ninguno nos ha dado contestación satisfactoria.

¿Por qué—nos preguntamos—es lícito á los generales ir y venir á Cuba cuando y como les parece, y no son igualmente lícitas esas idas y venidas para los demás individuos del ejército que no ciñen faja?

Esta pregunta nuestra no ha obtenido más contestación que una, que no queremos creer, porque sabemos que el deber obliga igualmente al que ostenta entorchados que al que usa modestos galones de estambre.

Quizás si los generales se deciden á hablar, nos den la contestación que tanto ansiamos.

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Para que se entere *La Dinastía*:

En todos los partidos bien organizados, los Comités locales solo designan los candidatos para concejales correspondientes á los Municipios de la localidad á que pertenece el Comité, y los candidatos para diputados provinciales son designados por el Comité provincial del partido y nunca por los locales, puesto que la esfera de acción de éstos, se limita á la política local.

Luego si el partido canovista de esta provincia carece, como es cierto, desde hace muchísimo tiempo, de Comité provincial, la designación de candidatos para diputados provinciales, es evidente que, como lo hacía el Sr. Genovés cuando dirigía dicho partido, corresponde á los jefes del mismo. Y habiendo dicho el *Diario de Cádiz* que los actuales candidatos canovistas eran los Sres. Arroyo y Ruiz Tagle (D. M.) y no habiendo rectificado *La Dinastía*, claro es que parece lógico suponer, como hemos hecho, que los referidos señores son los candidatos designados, como es natural, por los *jefes*; como es evidente asimismo, que dada la ineptitud de los Sres. Viesca y Tagle y la escasa autoridad que tienen entre los suyos, la designación de referencia la habrán hecho de acuerdo y aun quizás por consejo de los Sres. Peman y Ortiz Mérida por lo menos, llamados, por los cargos que ejercen, á intervenir en todo lo referente á la política del canovismo provincial.

Nos han asegurado después, que el señor Peman ha dicho que Arroyo no irá por él á la Diputación: y de ser cierta la especie, se nos ocurre decirle al Sr. Peman que entonces no comprendemos cómo aguanta y porqué aguanta ciertas imposiciones, pues entendemos que si no se le ha consultado en este caso que afecta á la política de la Diputación provincial, siendo su Presidente, y contra su criterio además se le obliga á aceptar un compañero que no le agrada, no debe permanecer un momento más en el puesto que ocupa. Esto es lo que hacen los políticos serios.

Pero bien pudiera suceder que las frases del Sr. Peman fuesen dichas para engañar á cuatro inocentes, haciéndose pasar por hombre serio y de correctos procederes, importándole muy poco ó nada en realidad, el concepto de los compañeros que le designen, con tal de seguir pavoneándose con una Presidencia que conserva á fuerza de zalemas y abdicaciones á Mochales y sus hermanos.

El Sr. Peman está de sobra conocido; con su seriedad de palabra y de figura, intenta engañar á todo el mundo, y entre tanto acepta y transige con todo para que se crea que goza de influencia entre los suyos, los cuales maldito el caso que le hacen; y, así vá tirando de Presidente, siendo un político más.... al uso.

Por lo demás, nos alegraremos por Cádiz y su provincia, de que el Sr. Arroyo no sea al fin y al cabo el candidato por esta capital, y aún más, si en la variación de candidato, caso de hacerse, ha podido influir en algo lo que hemos dicho del ex-alcalde de Cádiz, de funesta memoria.

***

Es verdaderamente notable la actitud de parsimonia y casi indiferencia de los Sres. Viesca y Tagle en todos los asuntos que interesan á esta región.

En la cuestión del arrendamiento de las salinas de Torrevieja, en lo del Astillero gaditano, en todo cuanto pueda redundar en beneficio de Cádiz y San Fernando, los Sres. Viesca y Tagle se limitan á poner telegramas, que ellos mismos saben que para nada sirven, salir de este modo sencillamente del paso y hacer que *La Dinastía* les dedique unos *bombos* de que todo el mundo se ríe y que son, por lo tanto contraproducentes.

Están demostrando los insignificantes *jefes*, su *gran amor* al pueblo gaditano y á esta región, los *penosos* y *grandes trabajos* que por el interés de los mismos se toman y los *sinsabores* que sufren por ocupar unos puestos para los que carecen de condiciones. No les salva siquiera sus buenos deseos, porque no los tienen ni buenos ni malos; la nota característica de los referidos señores, es la indiferencia por todo, á no ser por la conservación de unos cargos que cubran con su oropel, la insignificancia de sus personas.

Y como los hechos están demostrando un día y otro, todo cuanto decimos, la *popularidad* de los *jefes* vá siendo *mayor* á cada instante que pasa y el resultado ha de ser necesariamente, que se verán reducidos muy pronto á la más justa de las anulaciones.

SIN POLÍTICA

LA JUSTICIERA

Juan Challier entró trastornado en su casa.

Al presentarse en el umbral de la puerta, dijo á su mujer, que estaba preparando la comida:

—¡Marta, Marta!... ¡Ya le tengo en mi poder!

Marta miró á su marido con sorpresa y le preguntó con voz entrecortada:

—¿Estás seguro de ello? ¿No te habrás equivocado? Quizá sea uno que se le parezca.

—No, es él. No me cabe la menor duda. ¡Y pensar que te burlabas de mí porque he ido siempre á esperar la llegada de los trasatlánticos! Ya ves, al fin ha sido recompensada mi paciencia. A pesar de haber transcurrido quince años, le he reconocido en el acto. Ya sé en que hotel vive el tunante.

Juan Challier y su consorte tenían sobrados motivos para alegrarse de la repentina llegada de Varín. Hacía quince años que en aquella casa se hablaba siempre de él para maldecirle.

¿No era Varin la causa de la miseria de Juan, el cual había puesto toda su confianza en aquel antiguo condiscípulo?

Varin había logrado sacar á su amigo los 100.000 francos que éste había heredado de uno de sus tíos, pretextando negocios fabulosos y explotaciones maravillosas, que iban á producir beneficios inconcebibles para entrambos.

Pero de pronto supo Challier, con verdadero terror, que Varin se había embarcado clandestinamente para América como un bribón cualquiera.

Durante quince años de miseria y de privaciones, no olvidó Juan la infamia de que había sido víctima.

Al fin se le presentaba la ocasión de rescatar, en todo ó en parte lo perdido, pues estaba dispuesto á obtener á toda costa la restitución de su dinero.

—¿Y por qué no te has dirigido á él en seguida?—preguntó Marta á su marido.

—Porque había demasiada gente delante. Yo no hubiera sabido moderarme, y es posible que los que nos rodeaban me hubiesen negado la razón. Prefiero hablarle á solas.

—Sin embargo...

—Puedes estar tranquila. Todo se arreglará á medida de mi deseo, y te juro que no volveré con las manos vacías.

—No te hagas ilusiones—repuso Marta.—Los pillos tienen más energía y más astucia que las buenas gentes como nosotros.

Juan comió á toda prisa y cogió su sombrero para salir.

—Vuelve pronto—le dijo su mujer,—y procura no acalorarte. Mira que te esperaré con mucha impaciencia.

—Nada temas; estaré en casa antes de media hora.

***

Juan Challier salió de su domicilio gesticulando y preparando su discurso.

A las nueve de la noche le vieron entrar en el hotel donde se albergaba Varin, y del cual salió al cabo de pocos minutos con su deudor, el cual trataba de calmarle.

Esto es lo único que pudo averiguarse, porque Juan Challier no volvió á su casa.

Marta estaba como loca, y la misma noche en que desapareció su marido perdió el conocimiento y comenzó á delirar de un modo horrible.

Trasladada al hospital, exhalaba quejas y lanzaba amenazas terribles, cuyo sentimiento no podían comprender los indiferentes que la asistían.

Una tarde el mar arrojó á la playa un cadáver, cuyo rostro, destrozado sin duda por un acto de violencia, no fué posible reconocer.

Registraron al ahogado, y en los bolsillos del pantalón encontró la autoridad una cartera con varios documentos, que no dejaban la menor duda acerca de la identidad del cadáver. Era indudablemente el de Juan Challier.

Entonces se comprendió el sentido de las quejas y de las amenazas de Marta. La viuda acudió á la playa, donde, ya que no el rostro, que estaba completamente desfigurado, reconoció la ropa de su marido.

La infeliz cayó de rodillas ante el cadáver.

—¡Pobre esposo mío!—exclamó llorosa.—¡Pobre esposo mío!... ¡Yo te vengaré!

Desde aquel momento recobró Marta toda su energía.

El tal Varin no era, por lo visto, sólo un ladrón, sino también un asesino. Después de haber robado á su marido le había dado muerte, destruyendo de este modo la deuda contraida.

Confió en la justicia humana y aguardó tranquila el fallo de los tribunales, con la esperanza de ver á Varin en el patíbulo.

Ni un solo día dejaba de visitar al Juez en su despacho, con objeto de saber si se había descubierto el paradero del asesino.

Pero éste no parecía por parte alguna á pesar de las activas pesquisas de la policía.

Sólo se sabía que un hombre, cuyo traje coincidía con el de Varin, había tomado un billete para París en una estación inmediata al Havre.

Aquel individuo era, sin duda, el asesino de Juan Challier.

Unicamente faltaba encontrarle en París, lo cual ofrecía grandes dificultades.

—¡Dios mío!—decía Marta.—Si yo fuese agente de policía, hace tiempo que habría caído en mis garras.

Le conocía perfectamente, y deseaba escupirle en la cara sus imprecaciones de viuda trágica.

***

Un día notificaron á Marta que al fin había sido descubierto en París el paradero del asesino.

Habíale encontrado la policía en un miserable albergue, en un estado casi de idiotismo, sin que nadie pudiera arrancarle una declaración terminante. Ni confesaba ni negaba. Estaba como aniquilado. Pero no había pruebas materiales de que fuese el fugitivo del Havre.

El Juez exigió la presencia de Marta, la cual, llena de alegría, partió inmediatamente para París.

¡Por fin había llegado el día de la venganza!

Entró la viuda en el despacho del jefe de policía, y á los pocos momentos fué llamado el presunto reo.

—¡Miserable!—rugió Marta dirigiéndose hacia él.

Pero de pronto lanzó un grito de angustia, vacilaron sus pies y cayó desplomada en el suelo.

Aquel hombre era Juan Challier.

La viuda acababa de reconocer en el asesino á su marido, á quien creía asesinado.

Era él. A fuerza de mortificarle con todo género de preguntas, acabó por confesarlo todo.

Había entrado en casa de Varin para reclamar su deuda, y había hablado con tal energía, que el otro, viéndose imposibilitado de sustraerse á la entrevista, le había propuesto proseguirla fuera del hotel.

Mientras discutían llegaron á orillas del mar, encontrándose en un sitio donde en aquel momento no había nadie.

Varin se burlaba de la reclamación, asegurando que la deuda había prescripto, y que, por lo tanto, nada debía satisfacerle.

Entonces Challier, lleno de furor, se precipitó sobre Vari, le derribó en tierra y le extranguló con sus dos manos.

La visión del castigo le hizo recobrar su sangre fría.

Juan cambió su traje con el del muerto, y después de haber desfigurado con una enorme piedra el rostro de la víctima, arrojó el cadáver al mar.

Luego emprendió la fuga y llegó á París, sin saber cómo, viviendo con algunos luises que encontró en el chaleco de Varin.

El remordimiento y la vergüenza le habían impedido escribir á su pobre mujer.

María había recobrado sus sentidos, y en medio de su terror no comprendía más que una cosa: que había perdido á su marido, condenándole á muerte.

Su desesperación no le dictó en aquel instante supremo mas que estas dolorosas y burlescas palabras:

—¡Pobre Juan! ¿Por qué no me has avisado á tiempo?

PAUL GINISTI.

LAS REGATAS DE AYER

Lo apacible del día favoreció en un todo el proyecto de regatas organizadas por el Club Náutico de Cádiz.

Con este motivo fueron muchas las personas que desde las primeras horas de la tarde concurrieron al muelle, viéndose allí multitud de familias de las más conocidas de Cádiz, dispuestas á embarcar en los diferentes vaporcitos preparados al efecto.

Eran estos los vapores *San Fernando* y *Eulogia*, expresamente cedidos por la Sociedad Vea-Murguía Noriega y Comp.; el *San Antonio*, del Sr. Millán, fletado por el Club Náutico para conducir á los invitados; los auxiliares de la Compañía Trasatlántica 1, 3 y 5; el auxiliar *Aviso* de la Casa Pinillos; el *Anita* de los Sres. Hijos de Thomas Haynes, el vapor *Salvador* y los yates de vapor *Duquesa de Nájera* y el de la propiedad de los Sres. Ivisson.

Todos estos vapores llevaban multitud de familias, especialmente el *San Fernando*, que iba atestado de personas.

Aunque se hace difícil, procuraremos recordar á las familias que entre dichas embarcaciones y la caseta establecida en la punta del muelle, concurrieron á presenciar las regatas.

Allí vimos á las de Lavalle, de Vázquez, de Salazar, García Ravina (D. Ramón), Falla, Duarte, Ruiz Pérez, Pérez de la Riva, de Pinillos, Mezquida, Tamarit, Martell, Herrera Dávila, de Martín Barbadillo, viuda de Lóriga, Van Rousseu du Chatel, Ravina y otras.

En los vapores auxiliares de la Compañía Trasatlántica números 1 y 3 iban las Sras. de Rodríguez Guerra (D. Joaquín y D. José Luis), señoras y señoritas de Guernica, Agacino, Gutiérrez de los Ríos, Abascal, García Cabezas, Rubio y Díaz, Alcón, Silóniz, Wara, Ruiz Tagle, Lloyd Thomas, Vila, Moret, Sanderson y algunas más que no recordamos.

Próximamente á las dos de la tarde comenzaron las regatas, que dieron el siguiente resultado:

1.ª Yate de recreo á vela, *Occéano*, patrón Willians Gomila; 2.º *Magdalena*.

Se disputaban el premio de S. M. la Reina Regente y ganó el primero el accesit de opción.

2.ª Premio del Duque de Nájera.—Corrieron los esquifes *Triunfo* y *Pretty*, ganando éste, tripulado por distinguidos socios del Club de Huelva, con distintivo azul y blanco.

3.ª Premio del Excmo. Sr. Ministro de Marina.

A falta de botes de la escuadra, que no pudieron concurrir por estar haciendo carbón el *Carlos V* y el *Colón*, corrieron los botes de los prácticos con aparejo latino, haciendo un brillante recorrido el práctico mayor D. Bartolomé Rodicio, que se llevó el premio, como el año anterior.

Fué muy felicitado por las autoridades de Marina.

4.ª Premio del Sr. Gobernador civil. Botes tripulados por marineros de la Compañía Trasatlántica.

Corrieron tripulantes de las dotaciones de los vapores *Alfonso XII*, *Cataluña*, *Antonio López* y *Ciudad Condal*, resultando brillantísimo el recorrido y ganando el primero el premio del Gobernador y el segundo 50 pesetas del Club Náutico.

Llegó en primer lugar el bote perteneciente al vapor *Alfonso XII*, su patrón José Pérez y en segundo término el del vapor *Cataluña*.

5.ª Premio de la Diputación.—Corrieron *Sapo*, balandra de Burman y *Ruam*, de Terry, que se disputaban el premio, y *Occéano* y *Magdalena*, el segundo acccesit del de la Reina.

Llegó primero *Occéano*, que ganó definitivamente el reloj de oro de S. M. haciendo el recorrido en 17 minutos, y segundo *Magdalena*, en 20 minutos.

El premio de la Diputación se adjudicó á la balandra *Ruam*, de Terry, y ganó el segundo en metálico, *Sapo*, su patrón Jacinto Morales.

6.ª Premio del Club Náutico.—Corrieron la canoa *Gadira*, de Thomas Carlos Haynes y los esquifes *Cádiz* y *Corso*. Ganaron medalla de oro las dos primeras embarcaciones y de plata la última.

7.ª La regata de yate á vapor se alteró por estar á bordo del yacth *Duquesa de Nájera*, su propietaria, y sin opción al premio, se hizo el recorrido en 30 minutos desde la boya de salida hasta el muelle de Puntales, adjudicándose el premio del Ayuntamiento, por acuerdo unánime del jurado, al *Anita* y la medalla de oro del Club, premio de honor, al *Duquesa de Nájera*.

Habiendo concurrido á las regatas en uno de los auxiliares de la Compañía Trasatlántica, cumplimos el grato deber de manifestar nuestro más vivo agradecimiento al Sr. Delegado de la misma don Joaquín Rodríguez Guerra y á los señores Agacino, Vila, Moret y Rodríguez Guerra (D. José Luis), por las atenciones que nos dispensaron con la galantería que es tan proverbial en dichos señores.

Los expedicionarios invitados por la Trasatlántica fueron espléndidamente obsequiados con exquisitas pastas, vinos, dulces y helados.

La cucaña marítima fué uno de los espectáculos que más agradó á la concurrencia, por los divertidos incidentes propios de ella, que provocaban la hilaridad del público que la presenciaba desde las diversas embarcaciones de todas clases agrupadas alrededor de la misma, pagándose anoche 50 pesetas á los ganadores que se presentaron en la Secretaría del Club.

—Próxima ya la terminación del festival marítimo, el distinguido marino capitán del *Alfonso XII* D. Francisco Moret, propuso que los expedicionarios del auxiliar número 3 donde íbamos, pasaran á visitar el hermoso trasatlántico de su mando, proposición que fué aceptada con gran entusiasmo.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

El hecho saliente de la semana es el alza del descuento en casi todas partes. En algunas, como Berlín, el descuento libre le va á los alcances al oficial. Con esta situación, nada tienen, pues, de extraño los temores que han surgido de una elevación en los precios del dinero por los Bancos de Inglaterra y de Alemania. Tales temores no han tenido, por fortuna, confirmación, pero la causa que los motiva sigue en pie, y con ella la amenaza de ver producirse el fenómeno. La cosecha de Europa ha sido generalmente mala; no habrá otro remedio que el de compras en América, y así la salida de oro será inevitable. La cuestión estriba ahora en el más ó el menos de las cantidades que se hayan de exportar, y aquí es donde se halla la base de muchos para mantenerse en esperanzas optimistas, por cuanto esperan que tales salidas se habrán de compensar por compras de valores en Europa por América.

La situación política internacional no es tampoco muy favorable para mejorar este estado de cosas. Son graves las noticias de la India, donde la insurrección toma proporciones alarmantes. Por otra parte, las cosas no caminan con mejor pie en Constantinopla. La reunión de los Embajadores convocada últimamente no pudo celebrarse á pretexto de que el Embajador de Inglaterra esperaba todavía instrucciones de su Gobierno. Este nuevo retraso no ha producido mucha sorpresa, tan acostumbrado está el público á semejantes dilaciones, pero no ha podido dar, seguramente, á la especulación sino una razón más para persistir en su abstención.

***

Dirigida esta ojeada general á la situación financiera y política, pasemos á la particular de cada uno de los principales mercados.

En Londres.—Como el precio del descuento ha continuado subiendo hasta hace poco, se ha mirado como bastante probable la elevación del oficial, esto es, el del Banco de Inglaterra.

Sin embargo, una tendencia más fácil ha sobrevenido, por haber resultado sin fundamento semejante presunción y por haberse fortalecido el cambio sobre Nueva York.

Algunos movimientos de importancia en el dinero habrán de verificarse ahora en relación con el pago de dividendos ferroviarios y con el de un nuevo plazo del empréstito japonés.

Tales movimientos no es probable que afecten los precios, porque aun cuando la baja de 923.000 libras en valores diversos que se observa en el último balance del Banco puede tomarse como indicio de que este establecimiento de crédito ha vuelto á tomar dinero sobre valores, con objeto de reducir las existencias del mercado, éstas son aún suficientemente grandes.

Por esta causa no hay razón alguna al presente para prever un adelanto mayor en los precios, á no ser que se empiece á tomar dinero del Banco, y con las faltas de retiradas habrá de ser difícil mantenerlas en el nivel á que han llegado.

El precio del papel á tres meses ha sido de 1 11/16 á 1 3/4 por 100, contra 1 1/2 por 100 en la semana anterior; los préstamos se han hecho á 1/2 por 100 los al día y á 3/4 por 100 los á siete días.

***

En París.—Las inquietudes demasiado vivas que se habían dejado sentir en París hace unas dos semanas han dado lugar, en el transcurso de la última, á apreciaciones más moderadas. Francia tendrá que pedir trigo al extranjero, pero se cree que los Estados Unidos comprarán valores en Europa, esperándose, por este motivo, que haya compensación. Ultimamente las preocupaciones se han calmado, y las negociaciones de papel, que apenas habían sufrido con tales temores, han continuado en París á 1 y 1/2 por 100 las primeras firmas, á 1 5/8 por 100 las aceptaciones de Banco y de alto comercio, lo que no denota más que la contracción usual de fin de mes, que irá seguida con toda probabilidad de nuevas facilidades en el descuento.

***

En Berlín.—El descuento fuera del Banco se ha aproximado considerablemente al precio oficial, del que ya no se diferencia más que en 1/8. Todo el mundo se inclina á considerar este movimiento más bien como una medida de precaución, tomada por las casas de descuento para el caso en que llegue realmente á un aumento del tipo oficial. La insuficiencia de las cosechas en casi todos los países de Europa, provocada por el mal tiempo que no ha cesado de reinar, pondrá también á Alemania en el caso de recurrir á las existencias americanas para hacer frente á las necesidades del consumo, lo que necesariamente habrá de producir salidas considerables de oro.

No habiendo creído el Banco de Inglaterra deber proceder á un aumento del precio oficial, como tal vez ya se esperaba, hay motivos para creer que el Reichsbank se abstendrá asimismo de elevar su precio hasta nueva orden, aun cuando el del mercado libre se haya mantenido á 2 7/8 por 100, al contrario de Londres, donde ha descendido recientemente un poco de su alto nivel.

***

Los Bancos.—Según el último balance del Banco de Inglaterra, el *stock* metálico asciende á 36.058.708 libras, ó sean 430.178 libras más que en el anterior. El aumento se ha debido casi por completo á la vuelta de moneda desde la circulación, pues únicamente se han recibido del extranjero 55.000 libras en oro. Además, ha habido una contracción de 115.020 libras en la circulación fiduciaria, y, por consiguiente, la reserva ha recibido un aumento de 544.000 libras. Su importe total es ahora de 24.965.000 libras, y su proporción con el pasivo 2/8 más alta que en la semana anterior, ó sea 53 3/8 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia se presenta con un aumento de 5.629.000 francos; el *stock* de plata ha aumentado en francos 1.034.000; la circulación de billetes ha perdido 29 millones.

El último balance del Reichsbank (Alemania) ofrece una ligera mejora. La circulación de billetes se muestra con una disminución de 13.686.000 marcos (en el año pasado 12.629.000 marcos). La reserva de billetes de impuesto se eleva á 166.500.000 marcos, por 102.711.000 marcos en 1896.

El Banco de Austria-Hungria ha recibido de uno á otro balance 2.793.000 florines en oro, lo que eleva la reserva de este metal á 3.225.000 florines, sin comprender los giros sobre el extranjero, cuyo importe no ha cambiado mucho.

El Banco de Bélgica ha perdido 3.600.000 francos en metálico; la cartera de extranjero asciende á 286.400.000 francos.

En el Banco de Italia ha habido una entrada líquida de 2.500.000 liras de oro y de 2.900.000 liras de plata, elevando el stock metálico á liras 384.200.000, al que hay que añadir 66.100.000 liras de cambios extranjeros.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado 500.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 92.600.000 dollars, por 92.100.000 dollars en el balance anterior.

La buena cosecha ejerce una influencia favorable en el mercado. Las grandes exportaciones que van á efectuarse concurrirán á aumentar las existencias monetarias de la plaza y hacer entrar oro.

***

La plata.—El precio de la plata en barras, en el mercado de Londres, que cerró en la semana anterior á 25 5/8 p. la onza, ha experimentado después una baja, quedando en los alrededores de 24 p., ó sea 24 1/2 p., último precio, después de haber estado á 24 2/16 p. la onza. A 24 p. el mercado se sostuvo un poco; no faltan probabilidades de órdenes de Europa sobre el mercado para fines de acuñación monetaria.

***

Movimiento bursátil

La fisonomía de los mercados es poco más ó menos la misma que en la semana anterior, lo que no quiere decir, por otra parte, que no haya habido oscilaciones de alguna importancia dentro de la semana. Con la subida del descuento libre en Inglaterra, ha coincidido cierta baja en los principales valores públicos, así como en las minas de oro. También, ante la perspectiva de una conversión, las rentas francesas, y en particular el 3 por 100 perpetuo, han experimentado algún retroceso.

Si hay que dar crédito á las últimas noticias de Oriente, las negociaciones para la paz están muy próximas á su terminación. Según parece, Inglaterra cede al fin en la cuestión de las condiciones relativas á la evacuación de Tesalia. Es cierto que aún queda la del pago por Grecia de la indemnización á Turquía y que no se presenta sin dificultades, por lo menos al presente, pues Grecia sigue protestando contra el establecimiento de una intervención de las potencias en su Hacienda.

Entretanto, los valores otomanos han experimentado una reposición bastante pronunciada en algunos casos. En cambio, los griegos, haciendo alto en la marcha ascendente que llevaban, han sufrido una fuerte pérdida por la negativa del Gobierno helénico á la intervención extranjera, de que ya hemos hecho mención.

***

He aquí el estado de los mercados en particular:

En el extranjero.—El tema de conversión del 3 por 100 francés sigue discutiéndose, y á pesar de que tanto se ha hablado de este asunto, nadie sabe todavía lo que hará el Gobierno, si se dirigirá á la renta citada ó al amortizable. Uno y otro papel tienen muchos partidarios, y por de pronto el perpetuo pierde en esta semana el entero 105 y queda á 104,65. La misma dirección han seguido la mayoría de los valores franceses.

Continúa la firmeza en el italiano. Cualquier noticia más ó menos verídica referente á las relaciones entre Italia y Francia es acogida favorablemente por la especulación. Tal ha sucedido con la de que en breve tendrán una entrevista en Vichy MM. Rudini y Hanotaux, jefe del Gobierno italiano y Ministro de Negocios Extranjeros, respectivamente, cuya noticia ha sido explotada en la semana conforme á las tendencias actuales del mercado francés.

Si exceptuamos al inglés, austriaco, suizo y portugués, que consiguen pequeña mejora, todos los fondos públicos de Europa sufren descenso, ninguno de importancia, en los tipos de cotización.

La negativa del Gobierno griego á la intervención financiera hace perder á las obligaciones helénicas unos cinco enteros.

***

La nota más saliente, por lo que respecta á los valores americanos, es la de baja de los *mejicanos*. Más de un entero pierden en la semana los empréstitos 6 por 100 de los años 1888 y 1890.

Sabida es la influencia que tiene la plata en la situación financiera de Méjico; así es que la baja verdaderamente importante que viene registrando dicho metal en sus precios, ha preocupado y preocupa á los tenedores de este papel, no porque consideren amenazado el pago del próximo cupón, sino por la perturbación que ha de ocasionar este estado de cosas si se prolonga en la vida económica de aquella próspera República.

Los *argentinos* con poco negocio, y esta falta de actividad determina algún descenso en la mayoría de ellos.

La elección de Presidente en la Argentina preocupa bien poco, debido á que no tiene oposición la candidatura del actual, General Roca, el que ha dado un manifiesto al país donde ofrece atender con preferencia al crédito nacional.

El agio del oro tiene tendencia á bajar, pues ha descendido á 189. La Cámara legislativa de Buenos Aires ha aprobado el arreglo concertado con el Gobierno nacional referente a la deuda exterior de aquella provincia, y se espera con ansiedad el resultado de las discusiones del Congreso respecto al arriendo de los monopolios del tabaco, alcohol y otros.

***

En el mercado de minas, Londres, se ha registrado una baja general, fuera de muy pocas excepciones en que se han conservado los antiguos tipos de cotización.

***

En Madrid.—La Bolsa se presenta más animada, cotizándose todos los valores en alza.

El interior se hizo á 65,10 al contado y á 65,15 y 20 fin de mes.

Los títulos de la serie E á 65,10 25 y 20.

El exterior á 81,95 al contado, y 81,95 á fin de mes.

El amortizable, á 79.

Las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas á 94,40.

El cambio internacional más bajo.

***

Bolsas de Barcelona y de Bilbao

La inacción es completa. Se opera muy poco y las realizaciones que se efectúan carecen de interés. Esta misma situación determina la flojedad que señalan los valores ferroviarios, aunque los fondos públicos mantienen la firmeza de la semana anterior. Los Nortes Orenses pierden 10 ó 15 céntimos, y las obligaciones todas son cambios puramente nominales.

Las acciones del Banco de Bilbao, de 341 descienden á 340,25, y las obligaciones 4 por 100 de aquel Ayuntamiento de 98 á 96.

En las demás plazas de España no señalan diferencia alguna en su cotización sus respectivos valores locales.

Llegados al magnífico buque, improvisóse en la elegante cámara del mismo una reunión muy agradable, sentándose al piano algunas de las señoras y señoritas concurrentes, y bailándose walses y rigodones.

El Sr. Moret obsequió á todos con su característica explendidez, quedando los visitantes muy bien impresionados de tan agradable excursión.

—Una de las notas más agradables de la fiesta de ayer fué la aproximación al auxiliar número 3 de la canoa del vapor *Alfonso XII*, vencedora en las regatas, cuyos tripulantes fueron á saludar á su capitán y á regalarle el premio que tan justamente habían ganado, dedicándolo á la bella hija del distinguido marino.

El premio era una elegante ponchera de plata y cristal, donada por el Gobernador civil y el acto realizado por aquellos valientes marinos, es una prueba evidentísima del cariño que tienen á su jefe.

Los tripulantes de esta canoa, así como de las otras que lucharon con ella fueron obsequiados por el Sr. Moret con vinos y cerveza.

Por éste se dieron vivas á la Trasatlántica, al Marqués de Comillas y á los dignos representantes de esta importante Compañía, que fueron calurosamente contestados por los marineros.

—Los premios fueron entregados á los ganadores por las señoras y señoritas que se encontraban á bordo del yate *Anita*, entre las que recordamos á las familias de Santaló, Terry, Haynes, Paredes, Casal y otras que no recordamos.

Terminadas las regatas de los yates á vapor, invitaron los Duques de Nájera á bordo de su precioso buque al Jurado, Junta Directiva del Club y á los vencedores, obsequiándolos expléndidamente.

Se bebió Champagne y hubo brindis entusiastas: la Sra. Duquesa manifestó que había venido de Bilbao expresamente para presenciar esta fiesta marítima, pues esperaba que había de tener el resultado tan brillante que obtuvo.

—En el Hotel de Francia se sirvió anoche una expléndida comida de 30 cubiertos, que presidieron los Sres. Comandantes de Marina y Milego, asistiendo los socios del *Club Onubense* de Huelva y Sociedad de regatas y Club Marítimo de Cádiz.

Brindaron á la terminación del banquete los Sres. Santaló, Milego, Cano y Cueto, Prieto (D. Miguel), Gómez (don Angel, Erenas y otros varios.

Los ramos de flores que ostentaba en su centro la mesa, adornada muy artísticamente y con mucho gusto, se enviaron á la Excma. Sra. Duquesa de Nájera y á una hermana del Sr. Milego.

La animación entre los comensales no decayó un momento, haciéndose votos de prosperidad por las Sociedades Marítimas de esta capital.

Nuestros plácemes á los organizadores de fiesta tan brillante, que resultó digna de Cádiz y á tanta ó más altura que las que de análoga clase se celebran en otras poblaciones importantes.

La novillada del "Cádiz Alegre"

Resultó, como era de esperar, de gran efecto, y el público, que llenaba todas las localidades de la sombra y buena parte de las del sol, y en el que se veían gran número de señoras, pasó un rato divertidísimo del que se ha de conservar seguramente muy grato recuerdo.

A las cuatro y media próximamente ocupó la presidencia su sitio, y salió á pedir la llave del toril el popular enano Aguilera, vistosamente vestido y á lomos de un borriquillo: llegado al sitio donde estaban los presidentes le fué echada aquella con una grua, siendo la llave de colosal tamaño.

Antes de salir los lidiadores cruzaron el ruedo dos muchachos conduciendo uua camilla, y después se hizo el despejo, dándose la señal y saliendo á la plaza un borrico con gran cornamenta de lata, que á poco fué encerrado, y se dió suelta entonces al primer bicho.

Prescindimos de hacer una reseña detallada de la corrida, y diremos únicamente que todos cumplieron como buenos, auxiliados por el *Potoco*, que tuvo quites muy oportunos.

Los cuatro becerros dieron no poco juego y los matadores recibieron muchos originalísimos regalos, siendo obsequiados cuando hacían algo digno de ser notado con vasos de vino, que les enviaban desde la presidencia con una larga caña de pescar.

En resúmen: la fiesta resultó lucidísima, y los organizadores de ella pueden estar satisfechos del resultado obtenido, que fué inmejorable como se esperaba y lo habiamos nosotros augurado.

En el palco de la presidencia presenciaron la corrida, los Diputados á Cortes Sres. Viesca y Ruiz Tagle, el Alcalde, el Sr. Marqués de Casinas y el Sr. Ortega Morejón.

NOTAS DEL DIA

Ayer pasaron el día en esta, nuestro querido correligionario D. Luis Gómez Arámburu, su distinguida señora y su sobrina la bella Srta. Ana M.ª Gibaja.

=

Se ha tomado de dichos D. Francisco Clotet y la Srta. María Luisa González Abreu.

La boda se verificará el día 24 del corriente.

=

Se encuentra en Cádiz el diputado provincial Sr. Guerra Arroyo.

Felicitamos á nuestro amigo D. Luis Ossorio y á su distinguida señora, por el feliz natalicio de un nuevo hijo.

=

Hoy salen para Huelva nuestros distinguidos amigos los Sres. de Vázquez, que van á pasar una temporada con sus padres en aquella población.

=

Ayer llegaron, procedentes de París y Madrid, nuestros queridos amigos D. Pedro J. Gómez Arámburu, y su sobrino D. Alvaro Picardo y Gómez.

=

Se encuentra en Cádiz, despues de larga ausencia de esta capital, nuestro muy querido amigo y antiguo convecino, don Manuel Blanco González, el cual permanecerá entre nosotros hasta mediados del próximo Octubre.

=

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo D. Juan de Arámburu y Fernández.

Le deseamos un pronto alivio.

=

También se halla lijeramente enferma la bella y elegante Srta. María Alonso, cuyo restablecimiento deseamos.

=

A la plaza de San Antonio concurrieron anoche las bandas musicales, que interpretaron escogidas piezas.

El paseo estuvo muy concurrido: muchas de las señoritas que asistieron, vestían la clásica mantilla lucida durante la novillada.

La animación no decayó hasta algo después de las once, hora en que comenzó el desfile por la calle Duque de Tetuán, preludiado como de costumbre, por gran número de personas.

=

La interpretación de *Felipe Derblay* en el Teatro Principal, fué anoche bastante aceptable.

La Sra. Argüelles muy acertada en su papel, escuchó aplausos, que hubo de compartir con el Sr. Bueno en las escenas culminantes de la obra.

El teatro, brillante.

Para esta noche se anuncia la graciosa comedia *No la hagas y no la temas.*

By.

GACETILLAS

La policía.—El periódico profesional la *Revista de las Prisiones*, *El Tiempo* y otros apreciables colegas, en su plausible deseo de que el Gobierno, al reorganizar la policía, lleve á ella aquellos elementos que mejor respondan y con más probabilidades cuenten de un éxito seguro y feliz contra el anarquismo, recomiendan especialmente el cuerpo de Penales, por creer que reune las condiciones apetecidas.

Efectivamente, el cuerpo de Penales, por los años que lleva de práctica, por su contínuo y necesario contacto con criminales de todas clases, por la correspondencia que interviene, por las conversaciones que oye, por los movimientos que observa y hasta por los pensamientos que en muchos casos puede adivinar, constituye uno de los factores más poderosos de que debiera componerse la nueva policía.

También tienen ahora indudable actualidad é interés los notables artículos publicados por nuestro querido colega *El Tiempo*, con el título de «El anarquismo y sus penas», trabajos debidos á la competente pluma del Director de la Cárcel Modelo de Madrid, D. Fernando Cadalso.

El expedienteo.—Leemos en *El Heraldo* de anoche:

Desde San Roque (Cádiz) nos escribe un recluta, rogándonos llamemos la atención del ministro de la Gobernación, á quien suplica el interesado, José Juste Ortíz, disponga la resolución de un expediente en el que Juste solicita se le excluya del servicio de las armas en atención á ser el amparo de su madre, pues su padre está ausente hace más de diez y siete años y el otro hermano que tiene es inútil.

Robo.—La guardia civil de esta comandancia detuvo anteanoche á Francisco Esperón y Francisco Moreno Rozo, autores del robo de siete bocas de riego propiedad del Municipio.

Dichos sujetos vendían el producto de sus rapiñas en los baratillos.

Montes.—El Ayuntamiento de Tarifa anuncia la subasta para el aprovechamiento del fruto de bellotas de los montes propios de aquella ciudad.

Número extraordinario.—Lo ha publicado la *Revista Portuense*, dedicándolo á la Virgen de los Milagros, patrona del Puerto de Santa María.

El sumario de la publicación es el siguiente:

«La Virgen y el Pueblo», por Rafael de la Viesca.—«Los Milagros de la Virgen», por José M.ª de Ortega Morejón.—«Instantánea», por Joaquín Navarro.—«Poesía», por Mario Wampersin.—«Fiestas á Nuestra Patrona», por Joaquín Medinilla.—«Oración», por José M.ª Carrajal.

Semanario.—Ha adquirido la propiedad del semanario ilustrado *La Semana Cómica*, habiéndose hecho cargo de la dirección del mismo, el ilustrado periodista D. Juan A. Salido.

Desertor.—El Cónsul de Italia en esta plaza interesa del Gobernador la captura del marinero del buque italiano *Michete*, Di Crescono Luca, que ha desertado de dicho barco.

La cosecha de uvas.—De Jerez de la Frontera y de los pueblos de Arcos, Villamartín y Prado del Rey, se tieneu desfavorables noticias acerca de la cosecha de uvas.

«La Fé Católica»—Ha vuelto á reaparecer nuestro colega local *La Fé Católica*, que había suspendido su publicación por enfermedad de su director, nuestro apreciable compañero D. Antonio Sánchez de Enciso.

Celebramos la reaparición del colega, felicitando al Sr. Enciso por la mejoría obtenida.

Industrias modernas.—Debemos advertir á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo, que el plazo para la presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las Compañías de ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho Certamen.

Premios.—La biblioteca Nacional ha reproducido su anual anuncio para la concesión de un premio de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos.

Y otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma

Procedimiento para limpiar el mármol.—Los objetos de mármol, las estátuas, bustos, etc., cuando adquieren ese color amarillento ú obscuro, se limpian bien del modo siguiente:

Se disuelve en agua cloruro de cal en la proporción de 60 gramos de cloruro por litro de agua, y con esta solución se pasa por la superficie del mármol, sirviéndose de un lienzo ó de un trapo. Dos horas después se lava el mármol con una esponja mojada en agua.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 6 tarde.

De caza

Invitados por el dignísimo exalcalde de Madrid, Excmo. Sr. Marqués de Cubas, irán mañana á una cacería en su finca «Moraleda», el Sr. Silvela y los Sres. Dato, Marqués de Aldama y otras personas distinguidas.

=

Madrid 8 10 noche.

Llegada de Silvela

Llegó Silvela, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Silvela ha visitado á Polavieja, conferenciando detenidemente con dicho General.

=

La política

Mañana se conocerán nuevas noticias políticas.

Hoy, con motivo de la fiesta, han estado los círculos muy desanimados.

=

La corrida de hoy

Los toros que se han lidiado hoy resultaron malos.

Pepe-Hillo estuvo regular, Padilla recibió muchas ovaciones del público.

=

De Filipinas

Según parte oficial de Filipinas, recibido hoy, Primo de Rivera comunica que á las nueve de la mañana ha sido tomado el pueblo de Aliaga por el general Castilla, al mando de una fuerte columna.

El general Núñez salió ayer tarde desde Cabanatuan, intentando reconocer las posiciones que existen en la proximidad del pueblo.

En esta operación recibió un balazo en una mano y una pierna.

En la toma de Aliaga, el enemigo tuvo numerosas bajas.

Nosotros nueve de tropa muertos. Un capitán y 34 individuos de tropa heridos y seis contusos.

La noticia de esta victoria obtenida por nuestras tropas se ha recibido con mucho entusiasmo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Gorgonio, mr. y San Severiano, soldado.

Santo de mañana.—San Nicolás de Tolentino, confesor.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

—

Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.—Los ejercicios mensales de esta Congregación correspondientes á Septiembre, se verificarán hoy Jueves, segundo del mismo mes, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde se hallará el Santa Jubileo Circular: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler, canónigo penitenciario. La Sagrada comunión se administrará terminada la Misa de la Vela.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 37 y pónese á las 6 y 17.
Luna sale á las 5 y 21 t.; pónese á las 3 y 49 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 05 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 09 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 12 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 8 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossío.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 156 asilados y sirvientes, 49,37 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.612 kilos.—Lanares, 4 con 56 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 566.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 7 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2: La comedia en cuatro actos, No la hagas y no la tema.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías.
Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamaneria y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, númeso 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 9 de Septiembre, á las 4 de la tarde.

—

Para los mismos puertos, el vapor español

CIFUENTES

su capitan D. F. Vigil, saldrá el jueves 16 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el viernes 10 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 10 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el lunes 13 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.* —Cádiz.

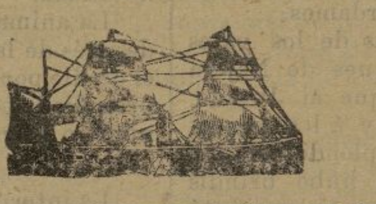

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tán-Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

—

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 17 de Septiembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 532.

Cádiz: Viernes 10 de Septiembre 1897

LOS SALINEROS

Y EL

SR. MARQUÉS DE MOCHALES

De nuestro colega el *Diario de Cádiz* de ayer, reproducimos el siguiente telegrama del Subsecretario de Hacienda Marqués de Mochales, en contestación al que le dirigió el Concierto Salinero, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil é Industrial, el Casino Gaditano, la Cooperativa de Gas, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Liga de Contribuyentes.

He aquí el telegrama de referencia:

«He contestado en extenso telegrama á señores diputados y senadores, Presidente Diputación y Alcalde, á la excitación que me dirigen análoga á la de ustedes, y lamento que mis convicciones estén en frente de las que ustedes sustentan.

Considero, además de necesario, muy conveniente el arriendo explotación salinas Torrevieja y Mata, cuyo arrendamiento, así como el monopolio sal propuse cuando desempeñé dirección propiedades, y he defendido como diputado siempre que he tratado de alcanzar recursos Tesoro y mejorar rentas y propiedades de la nación.—*Marqués de Mochales*.»

Y agrega luego el *Diario*:

«Ninguna ocasión mejor para decir:
Buenos amigos tienes, Benito.

Esperamos que los diputados harán público el telegrama á que hace referencia el subsecretario de Hacienda.

Por lo que tenemos entendido, tiene que leer y no ha dejado muy satisfechos á los destinatarios.

Cuantas personas conocen ese despacho se manifiestan desagradablemente impresionadas por la actitud del Marqués de Mochales, en quien la negativa se une á una sequedad ó dureza de expresión pocas veces usada en estos casos.

Hoy se reunen los firmantes del despacho que ha sido objeto de la contestación antes copiada, para cambiar impresiones y acordar las nuevas gestiones que han de emprender en su protesta contra la conducta del Gobierno en este asunto.

Nuestros lectores conocen, por escritos de estos días, los términos de la cuestión y las razones que asisten á los salineros de esta provincia.

La protesta es fundadísima, y seguramente han de apurar todos los recursos legales para impedir ó anular el arriendo en las condiciones en que se propone, por los graves perjuicios que amenazan á Cádiz y á la nación en general con el plan desacertadísimo que se trata de llevar á cabo.»

A nosotros no nos sorprende la actitud del Marqués de Mochales, ni la forma poco correcta de su contestación. Sabemos desde hace bastante tiempo lo que puede esperar Cádiz del subsecretario de Hacienda y la enemistad que siente contra esta ciudad y su región, atento solo á su encumbramiento personal.

El Marqués de Mochales, usando de una forma poco correcta en la redacción de su telegrama, ha faltado á gran número de sociedades gaditanas y por ende al pueblo de Cádiz. Ensoberbecido con su posición oficial y molesto á la vez sin duda alguna, por la escasísima influencia de que goza en toda la provincia, apesar de ser subsecretario é hijo político de uno de los prohombres de la situación, no repara, con escasísimo tino, en aumentar las antipatías de que disfruta é ir distanciándose cada vez más de todos los elementos que pudieran servirle para la satisfacción completa de sus deseos.

No es nueva la actitud del yerno del Sr. Elduayen: siempre que se ha tratado de asuntos gaditanos lo hemos visto conducirse de idéntico modo.

Cuando la cuestión de los arbitrios, contestó en parecidos términos al telegrama que se le puso por acuerdo tomado en el *meeting* de Eslava. Su telegrama de contestación, que obra en nuestro poder, prueba de una manera terminante lo que podía esperar Cádiz del pretencioso Marqués, telegrama que entonces no publicamos, contra nuestra opinión, atendiendo á los deseos manifestados por los señores de la Comisión que fué á Madrid, los cuales creían que su publicación podría perjudicar el éxito de sus gestiones.

Desgraciadamente, aquí se forman con harta frecuencia conceptos sumamente erróneos de las cosas y de las personas, notándose al mismo tiempo una gran falta de virilidad para defender con energía y por el camino derecho todo aquello que se basa en la razón y la justicia, lo cual hace que al dirigirse á aquellos que ocupan una posición oficial de relativa altura se haga en una forma de excesiva humildad, que choca y perjudica en vez de ser conveniente.

No es este el camino que debe seguirse: los pueblos cuando piden con razón, deben hacerlo con dignidad y energía, y así es como consiguen lo que desean, si han de conseguirlo. De otro modo, tras no lograrlo, se adquiere además la perniciosa fama de que son pueblos á los cuales se les puede tratar con la punta del pié, y esto es lo que debe evitarse á toda costa.

* * *

Los que han hecho un desairado papel en ésta, como en todas las cuestiones que interesan á Cádiz y su región, son los Diputados Viesca y Tagle, hasta el punto respecto al primero, que siendo Presidente de la Liga de Contribuyentes, no ha suscrito el telegrama dirigido por varias Sociedades y entre ellas la Liga, al Marqués de Mochales, quizás, pues no se puede explicar de otro modo y el hecho está en consonancia con su carácter, por los miedos de que siempre se halla poseído el Diputado por Cádiz, de disgustar á algún personaje, caso de que el telegrama llevara algún concepto que para cualquier meticuloso como es él pudiera parecer algo enérgico.

* * *

Ahora bien, si el Marqués de Mochales es, como se está probando un día y otro, un enemigo de Cádiz, ¿es lógico que cuente aquí con algunos conspícuos que son sus fervientes adoradores? ¿No es censurable que el Presidente de la Diputación, por ejemplo, se encuentre entregado en cuerpo y alma al subsecretario de Hacienda y no le preocupe otra cosa que servirle en absoluto é incondicionalmente y esté dispuesto, según nos han asegurado, á seguirle á donde vaya, como soldado de fila que carece de voluntad propia?

Cosas se están viendo entre los canovistas, que son una verdadera vergüenza.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.— Indígenas leales.— Los montes Samaná.— Estado sanitario.— Los Reyes de Italia en Homburgo.—El brindis del Emperador y el del Rey.—Una expedición á las regiones polares.

Empieza el Gobierno inglés á dar señales de actividad en lo que respecta á la situación del imperio asiático; y una vez convencido de la necesidad de grandes medidas para atajar el incendio, no cabe dudar sobre sus futuros proyectos, encaminados á restablecer, á toda costa, el poderío británico en las regiones meridionales del Asia. En tanto acaba de organizarse la gran expedición que no tardará en hacerse á la mar con rumbo á las costas de las Indias, adóptanse por el Gobierno otras medidas que demuestran el estado de ánimo de los Ministros y la hondísima preocupación que embarga hoy el espíritu de cuantos á las orillas del Támesis vislumbran horas tristísimas para el imperio británico en un porvenir no remoto.

El general sir William Lockhart, Comandante en jefe del ejército del Pendjab, que se encuentra disfrutando de licencia en Francfort, acaba de recibir órdenes terminantes para que, sin regresar á Inglaterra, salga con dirección á las Indias aprovechando cuantos medios de locomoción alcancen á abreviar su viaje. Y como vanguardia de la futura expedición, han abandonado ya las costas inglesas muchos oficiales de Ingenieros y de Artillería, conduciendo cañones de montaña y municiones en abundancia.

Según telegrafían de Simla, algunos jefes indígenas de los Estados semiautónomos de la Península índica, han ofrecido al Gobierno del Virrey su concurso para el restablecimiento del orden. Cuatro batallones de Infantería, dos compañías de Zapadores del Pendjab é innumerables acémilas de transporte se han incorporado ya á las tropas inglesas, al lado de las cuales espérase fundadamente que presten inapreciables servicios.

Los Afridis, por su parte, se van corriendo hacia la parte meridional, con objeto de reunirse, en los montes Samaná, á los Orakzais, presentando así un extenso frente de resistencia al Oeste de Hangou, de Kohot y de Pechamer. Los movimientos de los insurrectos aparecen hábilmente dirigidos. En la región que señorea el fuerte Cavagnari agrávase la situación por momentos, y á la fecha de las últimas noticias encontrábase amenazada y en serio peligro la columnita que opera en el valle de Tochí, teatro de la sublevación de los Duaziris.

La salud de las tropas europeas deja mucho que desear.

* * *

He aquí el texto de los brindis pronunciados por el Emperador de Alemania y el Rey de Italia á los postres del banquete de gala con que han terminado las grandes fiestas celebradas en Homburgo con motivo de las maniobras militares. La lectura de dichos discursos bastará seguramente para que nuestros lectores formen cabal idea del alcance de los mismos, sin necesidad de comentarios algunos por nuestra parte.

Dijo el Emperador dirigiéndose al Príncipe heredero de Hesse:

«No es posible que comprenda Vuestra Alteza Real la dicha que en los presentes momentos embarga mi corazón, al considerar el resultado brillantísimo de la jornada de hoy. Jornada memorable que no cede en esplendor á aquella otra en la que hace ya tantos años desfiló este Cuerpo de ejército ante mi queridísimo padre y ante mi inolvidable abuelo, á los que acompañaba en aquel glorioso día el Gran Duque de Hesse. Y felicito muy especialmente á su Alteza Real el Gran Duque por el brillantísimo estado de la división colocada hoy imediatamente bajo sus órdenes, y que bajo la dirección de su ilustre padre acertaron á llevar á cabo tantos hechos memorables, orgullo de la gran patria germánica.

Pero este magnífico Cuerpo de ejército ha recibido hoy un honor especialísimo. Su Majestad el Rey Humberto de Italia ha venido aquí sin otro objeto que el de dirigir, durante el desfile, al regimiento de que es Coronel honorario.

Señor (dirigiéndose al Rey de Italia): Mi ejército os está profundamente reconocido por el honor altísimo que le habéis dispensado. Y no solamente mi ejército; la patria alemana, desde el uno al otro de sus confines, saluda en V. M. al Soberano de una gran potencia, al íntimo amigo de mi augusto padre, al fidelísimo aliado cuyo viaje á Homburgo ha venido á demostrar á la Alemania y al mundo entero cuán sólidos é inquebrantables son los lazos que ligan á los factores constitutivos de la triple alianza. La triple alianza fué establecida atendiendo exclusivamente á los intereses de la paz europea; los pueblos todos acabarán por convencerse de ello, y la alianza entre las tres grandes potencias se hará más sólida á cada día que transcurra, y producirá en lo porvenir sus naturales frutos, manteniendo incólume el tesoro inapreciable de la paz.

Y al propio tiempo saludo en nombre de mi pueblo y de mi ejército á la Reina de Italia, que no ha vacilado en abandonar por algunos días su tranquila y apacible existencia, exclusivamente consagrada al ejercicio de la caridad y al dulce cultivo de las artes y de la literatura, para venir á mostrarse ante los soldados alemanes como una graciosa y radiante aparición. Bien venida sea.

Vuestra Majestad nos es particularmente querido á mis súbditos y á mí, porque sois la elevada y notabilísima figura hacia la que tienden ansiosas sus miradas los italianos; porque el artista, el filósofo, el músico, el sabio, han encontrado siempre libre acceso cerca de V. M., y porque á la sombra y bajo el amparo de V. M., más de un ciudadano alemán ha podido vivir libre y respetado, consagrado á sus tareas científicas, y buen número de enfermos ha conseguido su completa curación en aquellas regiones de la maravillosa Italia, caldeadas por el sol del Mediodía.

De lo íntimo de mi corazón os saludo, y unido á mi pueblo y á mi ejército, grito con entusiasmo no fingido: ¡Vivan, vivan, vivan los Reyes de Italia!»

He aquí la contestación del Rey:

«En nombre de la Reina y en mi nombre, doy las más sinceras gracias á V. M. por las palabras que nos ha dirigido, no ya benévolas, sino cariñosas, y por la cordialísima acogida que nos han dispensado por donde quiera que hemos ido los alemanes. Dichoso me considero por haberme sido dado atestiguar de viva voz á V. M. los sentimientos en que abunda mi alma y ofrecer al mundo un nuevo testimonio de la cordial amistad y sincera alianza que existen entre nuestros Gobiernos, y lo que vale más, entre nuestros pueblos.

Y gracias mucho más fervientes he de dar á V. M. por haberme proporcionado ocasión de admirar á las heróicas tropas que, juntamente con otras, tan heróicas como ellas, constituyen el admirable ejército germánico; y de saludar, sobre todo, al hermoso regimiento del cual se dignó hacerme, va ya para veinticinco años, Coronel hororario, el augusto abuelo de V. M.

La Providencia ha asignado á V. M. un envidiable papel: el de mantenedor de la paz europa. Yo aspiro á lo mismo; y con la ayuda de mi ejército y el favor de mi pueblo, haré cuanto pueda por conseguir aquel altísimo objeto, digno, como ningún otro, de los desvelos de un Príncipe que se interesa por el bienestar de los pueblos y por el progreso de la civilización. Y con tal motivo, confiadísimo en lo porvenir, bebo á la salud de V. M., á la de la Emperatriz Reina y á la del pueblo y el ejército germánicos.»

El Emperador ha conferido al Conde Lanza di Busca, Embajador de Italia, la gran cruz del Aguila Negra; asegurándose que á los individuos que constituyen el séquito del Rey serán concedidas otras condecoraciones.

* * *

A Gravesend acaba de llegar el célebre explorador Federico Jakson, de vuelta de las regiones polares, acompañado del teniente Armitage, del doctor Koeltlitz, del médico Bruce y de los geógrafos Wilton y Heywood. He aquí el resumen de las noticias aportadas por los ilustres exploradores á que nos referimos y que han pasado tres inviernos consecutivos en las regiones comprendidas dentro del Círculo Artico, según lo comunica la Agencia Reuter á algunos periódicos de Londres:

«Antes de abandonar el campamento de Elmwood, que constituyó, durante tres inviernos, nuestro *home*, escondimos en un montecillo de nieve buen número de provisiones y tabaco abundante, en previsión de la llegada de Andrée. Exploramos toda entera la tierra de Francisco José; los límites de su región occidental quedaron, durante el invierno de 1896 á 1887, claramente definidos. Durante los meses de Marzo y de Abril recorrimos las costas del canal inglés hasta el mar de la Reina Victoria; pero al llegar á la parte septentrional de la bahía de Cambridge, murieron los perros que tiraban de los trineos, y hubimos de renunciar á seguir adelante.

En la región de los cabos Mary-Harmsworth y Loffey tuvimos que luchar con dificultades increíbles. marchando sobre el hielo endurecido y franqueando montañas de una inclinación considerable. En el cabo Ludlow alcanzó á matar Mr. Jakson el único oso blanco que hemos visto durante nuestra larga exploración. El día 5 de Mayo arribamos á la isla Bell, en la que encontramos á nuestros compañeros, que habían salido á nuestro encuentro.

En una segunda excursión pudimos convencernos de que el Gillies-land, de que hablan algunos geógrafos, no existe sino en la imaginación de los mismos, á no ser que designen con este nombre al cabo Mary-Harmsworth, situado en la extremidad Sudoeste de la tierra de Francisco José.»

El explorador Jakson ocúpase ya en preparar una nueva expedición. No se cree, generalmente, que ambicione llegar al polo septentrional del planeta. El mismo ha manifestado que si tales fueran sus intenciones, dirigiría su futura expedición por la Groenlandia septentrional.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política el conocido propietario de esta ciudad, don Carlos Rey y Mateu, el cual se ha presentado en el día de ayer á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

Dámosle la bienvenida.

* * *

En los centros oficiales, en las tertulias y en los círculos, no se habló ayer de otra cosa que no fuera del famoso telegrama del no menos famoso yerno del Sr. Elduayen, contestando al que le dirigieran en mal hora los Diputados á Cortes por esta provincia con objeto de interesarle en las gestiones del Concierto Salinero.

Conocido el despacho del subsecretario, dirigido á las corporaciones, y por algunas personas el texto del que recibieron los Diputados y Senadores, sobre el mismo asunto, en todas partes se oían protestas provocadas por la actitud del soberbio Marqués, que luego de haber hecho estériles proyectos que interesan á esta provincia, tanto como el puente de Villamartín, la feria de Jerez y el tranvía de Cádiz á San Fernando, se pronuncia ahora en contra de las justas aspiraciones de los salineros de esta región.

No hay más que leer ese telegrama para comprender que el despecho y la impotencia lo han inspirado, porque para nadie son ya un misterio las ambiciones de mando y de poder acariciadas durante mucho tiempo por el *jefe* de los Pavones con respecto á la provincia de Cádiz, donde su afán por querer representarla en el Congreso, le ha dado el mismo negativo resultado hasta ahora, que sus pretensiones y sus trabajos para obtener el acta por Utrera en las últimas elecciones generales.

Con razón dice anoche el *Diario* que es una lección dura, pero lección al fin, que debemos todos tener muy en cuenta para lo sucesivo, porque disfrazadas con frases de relumbrón y conceptos convencionales, no sólo se desoyen aspiraciones legítimas de la industria gaditana, sino que se infiere á esta grave ofensa faltándose también á la corrección y cortesía más elemental.

Aunque los Diputados y Senadores no han querido facilitar hasta última hora el texto del despacho del Subsecretario, que debieron hacer público inmediatamente, vamos á reproducirlo para que el público juzgue la actitud del Marqués.

Helo aquí:

«Aun cuando el cargo que desempeño me impediría en todo caso tomar parte activa influyendo para poner resistencia á los proyectos económicos de mi jefe, que han merecido la aprobación del Consejo de ministros, en el presente tengo convicción profunda que arrendamiento salinas Torrevieja en nada puede perjudicar intereses salineros esa provincia, por ser diverso el producto distinta su aplicación y el mercado.

Por otra parte no creo pertinente impedir desarrollo rentas del Estado, mejorando aquellas de sus propiedades que puedan contribuir á fomentar ingresos, mejorando situación Hacienda y Tesoro.

Soy partidario del arriendo proyectado, como lo soy y sigo siendo del monopolio de la sal, y mantendré siempre mis convicciones, sin temer á los clamores de los que sin conocer, las ventajas que á todos ofrecería, se alarman tan solo ante la idea de variación del actual estado de cosas.—*Marqués de Mochales*.»

Ante hechos de esa naturaleza la prensa, el Concierto Salinero, las Corporaciones y todas las clases sociales, deben mantener su actitud de enérgica protesta, porque á todos por igual nos afecta el desaire.

Los recursos legales contra el acuerdo del Gobierno y la designación de los señores Silvela, Gamazo y Maura, de que ayer se hablaba, para que defiendan y aconsejen los medios de evitar la lesión que con ese acuerdo se causa á la industria salinera gaditana, nos parecen muy acertados.

Como nos parecerá siempre digna de los mayores elogios, la conducta correcta y levantada, observada en este asunto por el Diputado liberal y distinguido marino Sr. Auñón, celoso representante de las aspiraciones de Cádiz en la Corte.

* * *

Dice *La Dinastía* de ayer, que el aparato de que nos servimos para adivinar lo que pasa fuera de Cádiz, funcionaba mal el día que fueron á San Fernando los señores Abril, Tagle y Viesca.

Nosotros no hemos notado deficiencias en el aparato, más que cuando hemos querido penetrar el misterio del expediente instruído con motivo de las inmoralidades del Hospicio de Jerez, inmoralidades que no han podido conocerse, ni aun con el auxilio de los rayos X, porque sabido es, que á los rayos del célebre Doctor, es refractaria la mayoría de la Diputación.

Por lo demás, no funcionaba tan mal el aparato, el día de la visita de los Diputados á San Fernando, cuanto que pudimos obtener la efigie de D. Froilán, que en unión de los Sres. Abril, Viesca, Tagle, Sutil, Lazaga y Bustillos, accionaba en aquel momento como si estuviera hablando de nuestros correligionarios de San Fernando, en el restaurant de *Las Delicias del Pasaje*, donde los señores citados esperaban el tren tomando unas copas.

* * *

Parece que de los trabajos de evaluación y catastro que se están verificando en Bornos, resultan amillaradas de menos á una importante casa, poseedora de la mayoría de los terrenos de aquel pueblo, unas 500 fanegas de tierra.

También ha sido objeto de comentarios en aquella villa, el hecho de que mientras la mayoría de las tierras de los vecinos de dicho pueblo, aparecen clasificadas como de primera calidad, las de la importante casa citada, resulten clasificadas de segunda y tercera clase.

* * *

Ayer se concedieron por el Ayuntamiento, 20 días de licencia al primer teniente de alcalde Sr. Martínez de Pinillos, que saldrá en breve para Granada, con objeto de examinarse de algunas asignaturas de la carrera de Derecho, que dicho señor viene cursando.

¡Feliz viaje y que no haya calabazas!

FRÉGOLI.

LA CAMPAÑA DE CUBA

JUZGADA POR LOS GENERALES:

PANDO

Según estaba anunciado, el general Pando fué á visitar ayer al presidente del Consejo.

Parece que éste le manifestó su disgusto por haber visto publicados juicios del general Pando respecto á la guerra de Cuba, que han causado sensación muy grande.

Periódico ministerial hay que supone que el general Pando rectificará aquellos juicios.

Pero no debe ser así, porque persona digna de crédito habló ayer con el general Pando y éste le dijo lo siguiente, que reproducimos al pié de la letra:

«Como español, como militar y como senador no puedo ni debo dejar pasar en silencio y sin protesta lo que en Cuba está sucediendo. Será más cómodo callar, porque así nadie tendrá que molestarme con mortificaciones ni con injurias; pero el silencio en tales casos es un egoismo, una cobardía y una complicidad.

Se habla de nuevos envíos de tropas á Cuba. Ni para reponer bajas ni para aumentar las fuerzas existentes, hacen allí falta refuerzos de ninguna clase. *Es un crimen mandar á Cuba ni un soldado más.* Con los que hay bastan y sobran para terminar pronto la guerra, *si se cambia de plan.* Si se sigue el sistema emprendido, ni con 20, ni con 50, ni con cien mil hombres más, adelantaremos nada.

Allí hay que cambiar radicalmente de plan y de conducta. Es falso que Cuba sea antiespañola; por creerlo así y obrar en consonancia con semejante creencia, se adopta un sistema funestísimo que acabará por convertir en enemigos de España á quienes no lo han sido nunca.

La insurrección está compuesta de un centenar de fanáticos, un millar de ambiciosos y un montón de bandidos y de mercenarios. Máximo Gómez jamás ha contado en la isla con más de 25.000 hombres, y es uua vergüenza que ese puñado de perdidos tengan en jaque á 200.000 soldados españoles. ¿Por qué? Porque en lugar de atraer se aleja á los neutrales, y en lugar de alentar se desalienta á los incondicionalmente españoles.

Todo esto no es nuevo; lo he dicho en todas partes; en el Senado, en comunicaciones oficiales, en conversaciones con Cánovas, con Azcárraga, con Castelar, con Tetuán, con Castellano. Todos me dan la razón, especialmente Tetuán y Azcárraga, que se escudaban antes con la oposición de Cánovas á cambiar de sistema; pero ninguno hace nada, ni antes ni ahora, y en tanto la nación se desangra, las madres lloran y sólo los grandes contratistas medran y triunfan.»

OCHANDO

Desde Avila comunican al *Heraldo* las opiniones del general Ochando, quien ha ido á dicha capital á saludar al Sr. Sagasta antes de marchar á Albacete, á donde irá uno de estos días.

Dice el General que la reserva que ha guardado durante un año respecto á la guerra de Cuba, en consideración al cargo que desempeñó, le obligaría el patriotismo á romperla en cuanto las Cortes se abrieran y ante ellas expondría los errores de la campaña que á su juicio se han cometido.

Cree el general Ochando que la campaña de otoño del 96 contra Maceo en Pinar del Río se debió comenzar seis meses antes, si el General en jefe hubiera pedido los refuerzos del año pasado en la primavera, ya que todos los que conocen aquella guerra saben que en los meses de Septiembre y Octubre el desarrollo de enfermedades es mayor que en Abril, Mayo y Junio.

Declara poco conveniente para la paz de Cuba fusilar en los fosos del Castillo de la Cabaña, aunque estén condenados por Consejo de Guerra, insurrectos blancos ó negros de las últimas filas, y opina hubiera sido de más saludable escarmiento el fusilamiento rápido de los cabecillas prisioneros ó procedentes de expediciones desembarcadas. También considera un error la destrucción de fincas realizada después de su salida de Cuba, pues el país queda arruinado, no sólo para los insurrectos, sino para España, imposibilitándose además la manutención del ejército.

Según las noticias que dice tener dicho General, existen en los hospitales de Cuba más de 40.000 soldados enfermos y los batallones solo tienen 300 á 400 hombres útiles cada uno, cuyas fuerzas entiende que deberán duplicarse en cuanto llegue el período de la seca.

Opina que deben formarse dos divisiones, una de Oriente y otra de Occidente, mandadas por Tenientes generales, bajo la autoridad del General en jefe y teniendo además un jefe de Estado Mayor General, que se ocupe en cumplir la misión que por reglamento le corresponde.

Para reforzar las divisiones de Oriente—dice,—ó hay que sacar tropas de Occidente con los peligros inherentes á su ausencia de este punto, ó hay que reforzar nuevamente el ejército de Cuba, mereciendo que los altos poderes del Estado mediten si al General en jefe que le han mandado ya varias expediciones conviene enviarle una nueva.

Y por último, opina que las operaciones deben activarse en el período de la seca, utilizando á la vez otros procedimientos para conseguir desarmar la insurrección.

(De *El Imparcial.*)

SIN POLÍTICA

LA EDICIÓN PRÍNCIPE

Había en cierta ocasión en París dos bibliomanos que se odiaban á muerte. Llamábase el uno Hovius y el otro Juan Macrin.

El primero contaba sesenta años y el segundo era joven y elegante.

Tenía Macrin treinte y dos años, treinta y dos dientes y treinta y dos mil libras de renta.

Un día se encontraron los dos rivales ante un puesto de libros viejos y reprimiendo hasta cierto punto su enojo, se saludaron y hasta se dirigieron la palabra.

—¿Cómo sigue usted?

—Tal cual.

—Y á propósito, Sr. Hovius. He descubierto una obra sobre Dinamarca, impresa en 1535.

—¿Y dónde?

—En una tienda de comestibles.

—Es usted un hombre muy afortunado, Sr. Macrin.

—No lo niego.

Pero, francamente, el hallazgo no es de gran importancia. Yo sí que he dado con un ejemplar maravilloso. Tengo en mi poder la balada de Eustaquio Deschamps: *¿Cuándo volverá nuestro Rey á París?* que data de 1389.

—¡De 1389!

—Sí, señor; la balada auténtica.

—¡Eso es cuestión de suerte!

—No, señor; es cuestión de inteligencia, amigo mío.

Después de esto, los dos bibliomanos se separaron más enemigos que antes.

Al cabo de un mes, Hovius y Macrin se encontraron nuevamente.

—¿Ha descubierto usted alguna rareza?—preguntó Hovius á su adversario.

—¡Ya lo creo, muchas!—contestó Macrin, que nada de particular había encontrado en realidad.

—¿Y qué prodigios son esos?

—*Los comentarios de César*, edición de Tribulcio; los *Fastos de Ovidio*, y la edición príncipe de *El Àrbol de las Batallas*, en 4.°, Maguncia, 1398.

—¿*El Arbol*, de Honorato Bonnet?—dijo Hovius.

—El mismo.

Hovius lanzó una carcajada, que sorprendió á su rival.

—¿De qué se ríe usted?

—No es posible que tenga usted la edición príncipe de *El Arbol de las Batallas.*

—¿Por qué?

—Porque tengo yo en mi poder el único ejemplar existente.

Macrin no podía articular una palabra y Hovius no cesaba de reir. Y así permanecieron largo rato los dos, uno como la ruidosa encarnación de la alegría y el otro como la sombría estátua de la tristeza.

Los transeuntes contemplaban sorprendidos aquel extraño dúo al aire libre.

—No tengo más remedio que ser á toda costa dueño de ese libro—dijo para sí Macrin, al llegar á su casa.—¿Dónde diablos habrá encontrado Hovius esa maravilla?

La posesión de *El Arbol de las Batallas* llegó á ser la idea fija del bibliomano Macrin. No podía vivir sin aquel libro, que constituía su alma y su vida. Allí donde estaba *El Arbol de las Batallas*, allí estaba el corazón de Macrin.

Un día fué éste á visitar á su encarnizado adversario, á fin de que le permitiera admirar siquiera el libro.

Después de haberlo contemplado á través de los cristales de la biblioteca del triunfante Hovius, Macrin regresó á su casa más enamorado que nunca del ejemplar.

Juan Macrin sufría un tormento indescriptible desde que había visto la edición príncipe de *El Arbol de las Batallas* en manos del infernal Hovius.

Macrin pensó hasta en el robo para apoderarse del ejemplar; pero no se resolvió á dar tan arriesgado paso.

En medio de su horrible desesperación, supo al fin que á consecuencia de rápida enfermedad, había dejado de existir su terrible adversario.

Al conocer la noticia, se estremeció de gozo Macrin y pensó en *El Arbol de las Batallas*, suponiendo que la viuda del bibliomano vendería inmediatamente la biblioteca de su marido y podría entonces adquirir la propiedad del libro de Honorato Bonnet.

Con efecto; se puso en venta la biblioteca al cabo de algunas semanas. Pero el infortunado Macrin leyó el catálogo y vió con angustia que no estaba comprendido en él *El Arbol de las Batallas*.

Inmediatamente corrió á casa de la viuda de Hovius, la cual le dijo en tono solemne:

—Mi marido me hizo jurar en su lecho de muerte que no me desprendería jamás de ese libro famoso.

Macrin adelgazaba de día en día y su tristeza era cada vez mayor.

La viuda de Hovius le dijo al fin:

—Hay un medio de arreglarlo todo.

—¡Hable usted, por piedad, señora!

—El único medio es casarse conmigo.

—¿Casarme con usted?

—Sí, señor. He jurado que ese libro sólo podría pertenecer á mi marido, y siéndolo usted...

—Pues bien, acepto—exclamó Macrín lleno de entusiasmo.—Casémonos cuanto antes.

A los pocos días se celebró la boda de Macrin con la viuda de Hovius.

Después de la ceremonia, dijo el bibliomano á su esposa:

—¿Dónde está el libro?

—No hay que impacientarse, amigo mío, no hay que impacientarse.

Al cabo de algunos instantes, la exviuda sacó de un cajón una llave, abrió un cofrecillo y entregó á Macrin el ejemplar de *El Arbol de las Batallas.*

—¡Ya está en mi poder! ¡Ya es mío! ¡1398! ¡Soy el más feliz de los hombres!

Macrin se puso á hojear *El Arbol de las Batallas*, y reía de gozo en el apogeo de la felicidad.

De pronto dió un grito terrible, se levantó lleno de espanto, se acercó á la luz del quinqué que iluminaba la estancia y leyó febrilmente el título del libro.

Sus manos temblaban y le latía con violencia el corazón.

De su oprimida garganta surgió una especie de rugido de dolor y el infeliz cayó al suelo sin sentido.

Y mientras la pobre anciana estrechaba contra su corazón á su marido y trataba de reanimarlo con sus sexagenarias caricias, Juan Macrin murmuraba casi sin aliento: «Edición *fac símile* de la edición príncipe de 1398, publicada por J. P. ¡Me han robado! ¡Me han robado! Hovius, tu venganza es completa.»

—Pero te quedo yo, ángel mío—le contestó la exviuda.

El bibliomano la miró con resignación y no volvió á hablar más del asunto.

Juan Macrín tiene en la actualidad cuarenta años y su mujer setenta.

¡No es posible pagar más cara la posesión de un miserable *fac símile!*

JULIO CLARETIE.

EL REY DE SIAM

PROGRAMA DEL VIAJE

El sábado llegará á París, el Rey de Siam.

Le esperará en la estación el presidente de la República.

El lunes asistirá el Rey de Siam con Mr. Faure á las maniobras militares y la gran revista del 14 de Septiembre.

El Monarca de Siam visitará Versalles, Sevres y Vincennes, y el viernes por la noche saldrá para Inglaterra.

***

El próximo viaje á París del Rey de Siam hace que sean de actualidad las noticias que se refieren al Reino del citado Soberano, que en su último viaje á Europa, y especialmente en su visita á Viena, ha estudiado con todo detenimiento la organización militar de las naciones europeas. Decidido á que su país tenga una organización y civilización muy parecida á la de Europa, se preocupa mucho de las reformas en el ejército; así se ve que hace poco tiempo instituyó el servicio personal obligatorio, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, siendo los gobernadores de las provincias los encargados de filiar todos los individuos de su demarcación que estén en condiciones para tomar las armas.

En la actualidad, el ejército siamés está muy mal uniformado, y su instrucción es bastante deficiente; el corto salario que el soldado disfruta hace que no esté contento, por lo cual son frecuentes las deserciones, y no es extraño que las tropas vendan sus armas y vestuarios.

El desertor que es aprehendido, sufre de tres á seis meses de arresto, castigo que no es suficiente para corregir este delito militar.

Tiene dicho ejército cuatro regimientos de Infantería, que han sido instruídos por oficiales daneses é italianos; dos batallones de guardias de Corps y dos de guardias de honor del Rey, todos armados con fusiles ingleses y alemanes, armamento que muy en breve se sustituirá por otro más moderno, pues se ha ordenado la construcción de 10.000 fusiles de repetición en la fábrica de armas de Stery.

La caballería se compone de dos regimientos y un escuadrón de Guardia Real, que está montado en caballos procedentes de Australia.

Además tiene Artillería, tres batallones de Ingenieros, fuerza de gendarmería, un regimiento de voluntarios y otro de veteranos.

En total, el ejército cuenta con 20.000 hombres en servicio activo, de los cuales 3.000 están en la corte.

El general en jefe del ejército es el hermano del Rey, Príncipe Dewang Wangre, que tiene á sus órdenes un estado mayor, formado por un general de división, un general de brigada, un coronel de Estado Mayor y diez oficiales.

Prestan excelentes servicios en este ejército los elefantes que, formando un total de 800, están repartidos en las diferentes armas, llevando en la artillería los cañones á lomo, y en la infantería torres que durante los ataques á las posiciones enemigas se guarnecen con tiradores.

Estos elefantes siameses, si no tan grandes como los de la India, son más fuertes y valientes; la cabeza que es la parte más delicada, la llevan cubierta por una gruesa coraza de cautchouc.

La marina del reino la componen 10 embarcaciones de escaso valor y algunos yates para uso del Rey y de los Príncipes.

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Sres. Castro (D. Adolfo), Martínez de Pinillos, Alonso, Ibáñez, Fernández Quijano, Dolarea, Gieb, Orodea, Arroyo (don Benito), Ruiz Barreto, Amigueti, Díaz Escribano, Aguado, Herrero, García Bourlié, Asprer, Rodríguez (D. Emilio), Guerra Jiménez, Macalio y Meléndez.

Leyóse un expuesto de la Alcaldía, dando cuenta del nuevo Censo y proponiendo su aprobación.

Durante su lectura, (entra en sala el Sr. Infante).

Las secciones y el número de electores de cada una, según el Censo de 1897, son como sigue:

1.ª sección, 376 electores; 2.ª, 423; 3.ª, 382; 4.ª, 413, 5.ª, 448; 6.ª, 425; 7.ª, 383; 8.ª, 446; 9.ª, 405; 10.ª, 391; 11.ª, 423, 12.ª, 392; 13.ª, 431; 14.ª, 430; 15.ª, 400; 16.ª, 432; 17.ª, 497; 18.ª, 480; 19.ª, 497; 20.ª, 447; 21.ª, 466; 22.ª, 459; 23.ª, 446; 24.ª, 445: 25.ª, 457; 26.ª, 442; 27.ª, 473; 28.ª, 468; 29.ª, 438; 30.ª, 452; 31.ª, 372; 32.ª, 337; 33.ª, 345. Total 14.121 electores.

Quedó aprobado el Censo Electoral, que regirá ya en las próximas elecciones provinciales.

LA SESIÓN

Seguidamente se celebró cabildo ordinario, asistiendo los señores antes citados con excepción de los exalcaldes señores Castro (D. Adolfo), Arroyo y Meléndez.

Lectura del acta. Se aprueba.

El Convento de Santo Domingo, invita á la Corporación para que asista á la procesión de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se acuerda asistir bajo ma as.

Las comisiones de Instrucción pública y lo contencioso, informan favorablemente sobre pago de alquileres de un local que utilizaba para almacenar enseres la escuela de San Servando y San Germán, Se acuerda abonar esos arrendamientos.

El arquitecto provincial, informa sobre la construcción de un mausoleo en el Cementerio Católico de esta ciudad. Se concede autorización.

Previo informe de la Comisión de obras públicas, se concede licencia para efectuar reparos en algunos edificios.

El primer teniente de alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos, solicita 20 días de licencia por tener que marchar á Granada para asuntos propios. Se le conceden.

Igualmente á D. Francisco Dolarea por dos meses para tomar aguas medicinales.

Fundado en su mal estado de salud, D. José Zulueta presenta su renuncia del cargo de vocal de la Junta de asociados. Se le admite.

Importe de la rebaja concedida á la caballa, durante los últimos siete días, que asciende á 420'51 pesetas. Enterado.

Varios pescadores piden que como se ha hecho con la caballa se rebaje el impuesto al resto del pescado azul y al pescado blanco. Pasa á la comisión de Hacienda.

Se hace constar en acta el sentimiento de la corporación por las desgracia de familia que aflige al concejal D. José A. de la Torre, y, á propuesta del Sr. Infante, por la pérdida que llora la familia del señor Quirell.

Y no figurado otros asuntos en la orden del día, se dió por terminado el cabildo.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE FABRICACIÓN DE PAN

La reunión de los Accionistas

En el local del antiguo Ateneo, calle de Arbolí, se celebró ayer tarde Junta General de los accionistas de la Sociedad Cooperativa de fabricación de Pan con objeto de aprobar el reglamento y votar la nueva Directiva.

El acto fué presidido por el Sr. Lozano, asistiendo buen número de accionistas.

Se aprobaron sin discusión la mayoría de los artículos del reglamento, haciéndose una enmienda al artículo 12, que queda redactado expresando que las acciones no pueden transferirse más que entre los socios, y si estos no quisieran, la Sociedad las adquirirá únicamente.

El artículo 63 también sufrió una modificación; por él se autoriza á la Junta Directiva para hacer la rebaja necesaria en el precio del pan, para sostener la competencia de otros industriales.

En la discusión tomaron parte individuos de la Directiva y los Sres. Carrasco, García, Alonso y Meléndez.

Después de aprobado el reglamento se suspendió el acto por quince minutos, para ponerse de acuerdo en la elección de la Junta Directiva.

Reanudado el acto comenzó la votación nominal suscitándose varias discusiones respecto á la forma en que había de hacerse la elección, mostrando diversos criterios los Sres. Meléndez (D. J. A.) Andrade, Freyre y otros.

La elección duró buen espacio de tiempo, quedando constituida la Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidente: D. Manuel Calderón y Ponte.

Vicepresidente: D. Pedro de la Cajiga.

Tesorero: D. Tadeo de la Puente.

Contador: D. José Bensusan.

Vocales: D. Manuel Velez, D. Enrique Cabello, D. Francisco Santibáñez, don Francisco Sánchez Cossío, D. Laureano Morante, D. Manuel Garrido.

Secretarios: D. Félix Gómez; D. José Mier.

Notas de San Fernando

Ha comprobado la nómina de salida el acorazado *Cristóbal Colón*, á fin, según se dice, de levar anclas en las primeras horas de mañana con rumbo á Lisboa, en cuyo trayecto se incorporará á la Escuadra.

Los alumnos de la Escuela de Condestables, aprobados en los exámenes para terceros, han embarcado como tales en los acorazados *Carlos V* y *Cristóbal Colón*.

Por R. O. de 26 del pasado, se nombra el siguiente personal para formar el Tribunal de exámenes para ingreso en la Academia de Infantería de Marina:

Presidente: Don Víctor Díaz del Río; coronel.

Vicepresidente: D. Tomás Briones; comandante.

Vocales: D. Eugenio Pérez, D. Arturo Obanos y D. Luis Montojo, capitanes.

Suplente: D. Pablo de Salas; capitán.

La fecha en que darán comienzo las oposiciones será el 15 del próximo mes.

Se ha concedido licencia por enfermo al Comisario de Marina, D. Leopoldo H. de Solás.

Es completamente falso el rumor circulado, de que un escritor aquí residente, había retado al terreno de las armas á un corresponsal de un diario gaditano.

Hacémoslo constar, repitiendo que si entre dichos señores hubo alguna discusión, no tuvo trascendencia alguna, dada la buena amistad que entre ambos reina.

El periódico local publicaba ayer un comunicado de uno de los señores citados, desmintiendo la noticia propalada.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle á nuestro querido amigo el administrador del teatro, D. Sebastián Bel.

Ha sido destinado á Filipinas, nuestro estimado amigo el Contador de fragata, D. Luis Videgacio.

Para el próximo domingo, prepárase una velada en el Círculo de Artes y Oficios.

Se pondrán en escena las obras: *La casa de campo, Sombra negra* y *La chiclanera.*

Lamentamos no haya habido arreglo entre el dueño del teatro y el propietario del *Cinematógrafo*, pues nos ha privado de un espectáculo que seguramente había de ser del agrado del público.

Adelantan los preparativos para la velada teatral del próximo día 24.

Por dificultades surgidas, á causa de lo complicado de la maquinaria precisa para poner en escena la revista anunciada, dificultades que no pueden solucionarse, dado el escaso tiempo que resta, los autores de aquella se han visto obligados á retirarla, sustituyéndola por el juguete cómico *Soñando*, original de dos noveles autores, y que no dudamos tenga éxito.

En breve se hará la tirada de programas, y dará principio la venta de las localidades.

El Corresponsal.

9 Septiembre 97.

NOTAS DEL DIA

Ayer á las dos de la tarde se verificó en la Parroquia del Rosario, el solemne bautizo del hijo de los Sres. de Enrile (D. José M.)

A la ceremonia solamente asistieron la familia é íntimos de los padres, que fueron obsequiados después con exquisito *lunch*, en el que se brindó por la felicidad del reciennacido y de sus padres.

Apadrinaron al pequeño, á quien pusieron los nombres de José Manuel Joaquín, su tío D. Pedro R. de Cartagena y su bisabuela la señora viuda de Rubín de Celis.

El Sacramento, fué administrado por el Presbítero Sr. Ruiz Barea.

Nuevamente enviamos á nuestros amigos los Sres. de Enrile la más cumplida enhorabuena.

Damos la enhorabuena á nuestro querido correligionario de San Fernando, D. Antonio Gutiérrez Báez, por su nombramiento de Fiscal Municipal suplente de dicha población.

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro querido correligionario D. Eugenio Espósito, Presidente del Comité de nuestro partido en San Fernando.

Salieron ayer para el Arahal los señores de Piñar y sus hijos, después de haber pasado en ésta la temporada de verano.

En la noche del miércoles se celebró en el restaurant de *Los Cisnes*, de Jerez, un banquete en honor del bizarro Coronel de caballería D. José Ferrando Casanova, que le dedicaron sus amigos como acto de cariñosa despedida, antes de partir para Cuba, á donde vá voluntariamente el señor Ferrando.

En el tren mixto de ayer marchó á Jerez el Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Salió ayer para París el conocido industrial D. Manuel Sahagún.

En el *express* de ayer salió para Sevilla la familia del Sr. Laraña.

En el mismo tren salieron para Huelva los socios del Club Onubense, que tomaron parte en las pasadas regatas.

Ayer estuvo visitando oficialmente los acorazados *Carlos V* y *Cristóbal Colón*, el Comandante General de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

En dichos buques se le tributaron los honores correspondientes, formándosele la guardia en cubierta y haciéndosele á la salida los saludos de ordenanza.

El próximo domingo festividad del Dulce Nombre de María, predicará en la Catedral el notable orador sagrado Canónigo Penitenciario Dr. D. Manuel Cerero y Soler.

La Duquesa de Sotomayor, que acaba de fallecer en San Sebastián, se llamaba D.ª María Caro y Srenchegi y era hija del difunto Marqués de la Romana, grande de España de primera clase y de su esposa D.ª Isabel, hija de los magnates de Hungría Condes de Srenchegi, y figuró siempre en primera línea en la sociedad de Madrid, tanto por su simpática belleza como por su talento y sus virtudes.

Casó en 1876, cuando tenía 23 años, con el actual Duque de Sotomayor, entonces Marqués de Casa Irujo.

La Duquesa de Sotomayor era hermana del actual Marqués de la Romana, y de D. Alvaro, D. José, D.ª Joaquina y D.ª Pilar Caro Srenchegi, sobrina de la Duquesa de Medina Sidonia y del Gobernador de Madrid, Sr. Conde de Peña Ramiro; hermana política de la Condesa de Lamberty, prima del Duque de la Roca, de la Marquesa de la Laguna y Coquilla, y estaba emparentada con otras muchas

familias de la aristocracia, que vestirán luto por su sentida muerte.

—

Ayer se organizó una expedición al crucero *Colón*, donde fueron muchas distinguidas personas invitadas por el Gobernador Sr. Abril.

Se visitó el hermoso barco, recorriéndose los distintos departamentos del mismo, donde admiraron los invitados los modernos adelantos de la arquitectura naval, y donde fueron atendidos y obsequiados con *Champagne* por su Comandante el distinguido marino Sr. Díaz Moreu.

Después de la visita al *Cristóbal Colón*, dirigiéronse los excursionistas al *Carlos V*, admirando una vez más la régia cámara del buque gaditano que pronto zarpará de esta bahía.

Entre las distinguidas familias que asistieron á la gira, recordamos á las señoras y señoritas de Abril, Pérez de la Riva, Gómez Arámburu, Ruiz Pérez, Ruiz Tagle, Duarte, Salas y otras.

La Sra. de Pérez de la Riva, galante siempre con sus amigas y accediendo á las instancias de muchos de ellos, invitó á las excursionistas á una agradable reunión que tuvo lugar por la noche en su residencia del Hotel de Cádiz, donde fueron obsequiados expléndidamente con vinos, pastas, *sandwichs* y café helado.

A la agradable reunión donde se bailaron sin interrupción walses y rigodones, asistieron además de las damas anteriormente citadas, las Srtas. de Barbadillo (C. y R.) de Martel, (M. P. y C.) Abascal, Lavalle y Picardo.

=

Hoy salen para Jerez, la Excelentísima señora de D. Guillermo Ruiz y su bella hija María Julia.

=

El sábado saldrán para Jerez, de donde partirán en breve para Biarritz y París, los Sres. de Pérez de la Riva.

=

Se encuentra lijeramente enferma, una hija del diputado provincial D. Francisco de la Milla.

=

Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, en el que se representaban las graciosas comedias *No la hagas y no la temas* y *Zaragüeta*.

El programa, como se vé, era de los que prometen al público una noche de hilaridad continuada, y así se realizó: la concurrencia no cesó de reir mientras duró el espectáculo, los graciosos chistes y oportunísimos equívocos de ambas comedias, conocidas ya ventajosamente en esta población.

El desempeño no pasó de ser regular en ciertas escenas, si bien en otras estuvieron los artistas poseídos de sus papeles y trabajando á conciencia.

Zaragüeta se resentía algún tanto de falta de ensayos, principal defecto de que suelen adolecer las representaciones que se dan por esta compañía, y que, una vez corregido, daría mucho más realce á las obras puestas en escena.

Los artistas, anoche consiguieron no obstante algunos aplausos, no muchos, pues el público se viene mostrando frio sin que sepamos á qué causa obedece ese retraimiento.

Para esta noche se anuncia la graciosa comedia de Ramos Carrión y Vital Aza *El Padrón Municipal*, y *El Oso muerto*, de los mismos autores.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Mindanao*, salió el lunes 6 de Singapoore para Aden.

El *Panamá*, salió el lunes 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El *I. de Luzón*, llegó el martes 7 á Barcelona.

El *Alicante*, llegó el martes 7 á Barcelona.

El *León XIII*, llegó el viernes 9 á Valencia.

Industria gaditana. — Nuestros convecinos los Sres. Mexia Hermanos, comerciantes de esta plaza y D. Fernando García de Arboleya, concurrirán á la Exposición de Industrias Modernas de Madrid, con una notable instalación de esmaltes, en cuyos trabajos gozan de tan justa fama.

Buque de guerra.—Hoy zarpará de nuestro puerto con rumbo á Lisboa, el crucero *Cristóbal Colón*, que ha permanecido algunos días en estas aguas.

Correos.—Hasta el día 25 de Octubre próximo á las cinco de la tarde, se admitirán en este Gobierno y en las Administraciones de Correos de Arcos y Grazalema, las proposiciones para tomar parte en la subasta, para la conducción de la correspondencia pública á caballo, desde las oficinas de correos de Arcos á las de Grazalema, bajo el tipo máximo de 4.358 pesetas anuales.

El remate tendrá lugar el día 30 del próximo Octubre ante el Gobernador de esta provincia.

Cadáver.—Según comunica al Gobernador el jefe de la Estación del ferrocarril de Rota, en el kilómetro 17 de la vía, ha sido encontrado el cadáver de una mujer.

El parte no dá más detalles.

Cacerías.—El miércoles estuvieron cazando en el coto de «La Algaida» el Sr. Cónsul de Inglaterra en esta plaza, el Vicecónsul de dicha nación, D. Juan Parkinson, y otros señores de la colonia inglesa.

Asistieron además D. José del Corrpio, D. Manuel Aranda, D. Carlos Barreiro y otros aficionados.

Se cobraron 57 conejos, reinando entre los expedicionarios gran animación.

En el coto de «La Algaida» van ya cobradas en la presente temporada más de 800 piezas.

—En el coto «El Calvario», propiedad del Sr. Marqués del Mérito, se está verificando una cacería con que dicho señor obsequia á sus amigos.

La causa de los sellos.—Para el día 30 del corriente está señalada la vista por jurados de la causa instruída con motivo de la defraudación de sellos descubierta en Arcos de la Frontera.

Por referencias de personas que por su profesión conocen algunos detalles de esa causa, hemos sabido que en ella resultan cargos de relativa importancia, para determinada entidad mercantil de Arcos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que en estado de embriaguez, acometia á los transeuntes con un estoque en la calle de la Libertad, y un muchacho de 19 años que promovió fuerte escándalo en esa misma calle á la una de la tarde, encontrándose ébrio como el anterior, abofeteando á un individuo, rompiendo á pedradas varios cristales, é hiriendo á una mujer en la frente de resultas de una de aquellas, siendo conducida para su curación á la Casa de Socorro.

El comandante Garrido. — El Ayuntamiento de Villamartín ha enviado al heróico Comandante de Infantería D. Pedro Garrido Romero, hijo de aquel pueblo, copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por dicho Municipio en honor del bizarro guerrillero.

En el acta constan los siguientes acuerdos:

«1.° Declarar hijo predilecto de este su pueblo natal al comandante D. Pedro Garrido Romero.

2.° Dar cl nombre de Pedro Garrido á la calle Veracruz.

3.° Que se remita al interesado certificación literal de esta sesión, felicitándole por sus brillantes servicios en el Ejército de Cuba.»

El comandante Garrido ha contestado al Ayuntamiento de Villamartín enviando un magnífico retrato suyo, acompañado de sentida carta agradeciendo las pruebas de afecto y gratitud de que ha sido objeto por parte de sus paisanos.

El S. Garrido que reside actualmente en Sevilla, marchará en breve á Cuba después de terminada la licencia que le fué concedida para que se restableciera de la enfermedad adquirida en campaña.

Notas del Municipio.—Para esta tarde han sido convocadas las comisiones municipales del mercado de la Pescadería y Aguas.

—Le ha sido admitida la renuncia que presentó de su cargo, al auxiliar gratuito del laboratorio químico micrográfico municipal D. Enrique Mir.

—D. José Gómez Cruz, solicita la plaza de conductor, vacante en la Escuela pública de Santa María.

—Ha sido designado el concejal D. Jacobo Díaz Escribano, para formar parte, en representación del Ayuntamiento, del Tribunal de ingreso en la escuela de declamación de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia.

—Antonio Salmerón Sánchez, artillero licenciado del ejército de Filipinas, se presentará en la secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger un documento que le pertenece.

—José Ramos Penda, quinto del Ayuntamiento de Jerez, y Juan José Gutiérrez Sáiz, que lo es de Saro (Santander) se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento para recoger sus pases militares.

Incendio en Alcalá.—A las ocho de la noche del día 2 del corriente, se declaró un violento incendio en el sitio denominado «Cueva del Zapato», de la dehesa del «Zanzal», de los propios de Alcalá de los Gazúlez.

Toda la fuerza de la Guardia civil del puesto de Alcalá, se personó en el lugar del siniestro, notando que el fuego había tomado gran incremento en la «Cañada del Carpintero», de la dehesa del «Montero», recorriendo casi todo el «Zanzal» y la mitad de los «Barrancones».

El incendio pudo ser extinguido después de cuatro días de incesantes trabajos por parte de la benemérita y 16 peones enviados por la Alcaldía de Alcalá.

Se quemaron cerca de 2.000 fanegas de tierra de las tres dehesas citadas, fiameándose 4.500 pies del arbolado, y unos 500, que han quedado completamente perdidos.

Calcúlanse las pérdidas ocasionadas por el incendio en 45,000 pesetas.

Por sospechas han sido detenidos como presuntos autores de este hecho dos ganaderos, vecinos de Alcalá, llamados Francisco Villanueva Mateos y Andrés Valverde Carrasco.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar por la muralla del Sur, 148 kilos de pescado, decomisados por la mañana en el Mercado de la Pescadería, por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

Otra vez las raciones. — Ayer acordó la Comisión provincial pasar á informe del presidente de la Diputación, la solicitud de los empleados del Manicomio provincial para que se les dén raciones en crudo.

Estas raciones fueron suprimidas por la Diputación con el fin de evitar abusos.

Muerte repentina. — A las once próximamente de la noche falleció ayer repentinamente una mujer, en su domicilio, San Leandro 9, siendo trasladado el cadáver al Depósito del Hospital civil por disposición del juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

✝

LA MISA CANTADA CON VIGILIA Y RESPONSO

que ha de celebrarse el sábado 11 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, así como todas las rezadas que se celebren en dicho dia en la referida iglesia serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. FERNANDO DE LA ROCHA

Y DE LA FONTECILLA,

MARQUÉS DEL BUEN SUCESO,

(Q. S. G. G.)

Que falleció en Sevilla el dia 11 de Agosto de 1897.

Su familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Emmos. Sres. Cardenales de Valencia, Valladolid y Santiago; los Excmos. y Emmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada y Burgos; los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos Prior de las Ordenes Militares, de Cádiz, Córdoba, Lugo, Málaga, Badajoz, Astorga, Salamanca y Coria, conceden respectivamente, 100, 80 y 40 dias de indulgencias por cada comunión, oración ó acto de caridad que practiquen por el alma del finado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

La Línea 9, 8 mañana.

Suceso sangriento.

Ayer se desarrolló aquí un suceso sangriento que ha consternado al vecindario.

Un individuo llamado Tizón, sostenía relaciones amorosas con Angela Ríos, agraciada joven de 18 á 20 años de edad. Ambos eran naturales de Algeciras.

Parece que el Tizón sentía unos celos terribles y que á causa de ellos había tenido fuertes altercados con Angela, sin que se sepa en La Línea que ésta le diese motivos fundados para ello.

Ayer se reprodujo una de aquellas escenas entre los dos amantes, y el Tizón, en un arrebato de locura, dejó muerta á la Angela.

El agresor fué capturado y el Juzgado instruye las primeras diligencias.—*Cabaña.*

—

Madrid 9, 5'30 tarde.

Fantasías yankees

Algunos periódicos neoyorkinos no creen difícil que España accediése á la venta de la Isla de Cuba á los Estados Unidos, cuya proposición dicen que presentará Woodford á nuestro Gobierno.

El Secretario de Estado, Mr. Sherman, dice que estas noticias no tiene fundamento.

El general Cervera

Se dá como probable el nombramiento del general Cervera para Comandante general del Apostadero de la Habana.

La designación se hará dentro de breves días.

La fiebre amarilla

En algunos estados de la Américs del Norte se ha desarrollado con gran intensidad la fiebre amarilla.

Se dan muchos casos del vómito negro.

El Gobierno de Washington ha dispuesto que se adopten toda clase de precauciones sanitarias.

—

Madrid 8, 11 noche,

Graves noticias de Cuba

Un pueblo en poder de los rebeldes.—87 prisioneros.—El sumario.—Mal efecto.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba participando que comunica el general Luque desde Holguín, que el pueblo de Victoria de las Tunas, rindióse el día 29 á numerosas fuerzas rebeldes que mandadas por Calixto García, Rabí, Capote y Torres, lo tenían sitiado desde el día 14.

Añade el despacho que los insurrectos llevaban cañones y dinamita, y que el enemigo entregó 87 prisioneros, entre ellos el Comandante militar.

Se ha mandado instruir sumaria.

Esta noticia ha producido el desastroso efecto que es de suponer, preocupando al Gobierno.

—

El Sr. Silvela

Regresaron de la cacería con que les ha obsequiado en su finca «Moraleda» el señor Marqués de Cubas, los Sres. Silvela, Dato, Marqués de Aldama y otros amigos.

—

La política

Empieza á notarse animación política.

La prensa comenta las declaraciones del Sr. Silvela, publicadas hoy por *El Liberal*, concediéndole importancia.

BOLSA DE MADRID

9 Septiembre 1897.

Interior	65'20
Idem (serie E.)	65'25
Idem títulos pequeños	68'50
Idem fin de mes	65'15
Idem próximo	00'00
Exterior	81'80
Idem títulos pequeños	89'90
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'75
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'90
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	416'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'06
París, vista	31'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nicolás de Tolentino, cfr

Santo de mañana.—San Proto y San Jacinto, hermanos mrs.—Gala con uniforme, salvas y corte, por cumpleaños de S. A. R. la Srma. Señora Princesa de Asturias.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la capilla de Nuestra Señora de la Palma.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

—

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, canónicamente establecida en la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario, de esta ciudad, practicará sus acostumbrados ejercicios mensales, el domingo 12, á las ocho de la mañana.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 38 y pónese á las 6 y 16.
Luna sale á las 5 y 48 t.; pónese á las 4 y 53 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las	1 y 33 de la madrugada
Primera baja, á las	7 y 50 de la mañana.
Segunda alta, á las	1 y 51 de la tarde.
Segunda baja, á las	8 y 08 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 9 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 1.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 128 hombres, pesetas 323,35.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 13 asilados y sirvientes, 16,27 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.998 kilos.—Lanares, 2 con 24 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 567.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 9 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: La comedia en dos actos, El Padrón Municipal.

La comedia en dos actos, El oso muerto.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

SÁNDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. De venta en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 17 de Septiembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán A. J. Cirarda, saldrá el dia 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. F. Vigil, saldrá el jueves 16 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá de este puerto el viernes 10 del actual.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 10 de Septiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el lunes 13 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.
Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.
Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.
Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.
Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.
Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.*—Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

..l que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.
Se remiten por correo anticipando su valor.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.
En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

SOLUCIÓN ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, Demacración, etc.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 533.

Cádiz: Sábado 11 de Septiembre 1897

LOS DIPUTADOS VIESCA Y TAGLE

EN LA

CUESTIÓN DE LOS SALINEROS

Los telegramas del infatuado Marqués de Mochales á diversos Centros gaditanos y á los diputados y senadores canovistas por esta región, han puesto una vez más de relieve la ineptitud y la absoluta carencia de condiciones de todo género de los Sres. Viesca y Tagle, que con verdadero asombro de todo el mundo, pretenden ostentar la jefatura del partido en que militan.

Despues del espantoso desbarajuste que reina en toda la provincia, así estampe otra cosa en sus columnas un día y otro *La Dinastía* para regocijo de cuantos la lean; después de consentir los señores Viesca y Tagle, que sigan dominando en la mayor parte de los pueblos, los odiados caciques de siempre. explotadores de los intereses comunales, despues de levantar de nuevo y otorgar toda su confianza al caido y funesto Montes de Oca, en Alcalá de los Gazules, protegido del celebérrimo y nunca bastantemente ponderado Marqués de Mochales, después de la protección concedida en Los Barrios á los elementos más desprestigiados del partido imperante y de las polacadas consentidas por ellos. y aún amparadas, contra las personalidades más prestigiosas del referido partido, que con gran satisfacción nuestra se han adherido á nuestra política, después de consentir la nefasta influencia y completa hegemonía del señor Girón, en el distrito dol Puerto, después de los almibarados elogios hechos en público y reproducidos por *La Dinastía*, de los hombres más desacreditados de su partido, y de la designación para puestos públicos vacantes, de aquellos que en el desempeño de otros han dejado tristísimos recuerdos por multitud de conceptos; luego de haber sido y seguir siendo zarandeados y desobedecidos por todos sus amigos políticos, y de no haberse interesado jamás sino por pura fórmula y con criminal indiferencia de cuanto ha necesitado y pedido en justicia el pueblo de Cádiz y su provincia, vienen ahora á proporcionar, en la cuestión salinera de tanta importancia para esta región, una prueba más, concluyente y última de su ineptitud, de la insignificancia de su valer, de la falta de carácter y energía que les domina, de su pusilanimidad y de que el único objetivo para ellos, es la conservación de unos cargos que no merecen y que han debido exclusivamente á la indiferencia de la inmensa mayoría y á los chanchullos electorales, hechos por cuatro tertulianos que viven á su sombra.

Es verdaderamente ignominioso el estado en que se encuentra en Cádiz, el partido canovista.

Poco más ó menos continúa su marcha con todos los vicios y la factura del antiguo caciquismo, faltándole en cambio, sus energías y sus reconocidas cualidades de talento y habilidad.

Cuando surgió la cuestión del Arsenal de la Carraca, estaba en el poder, como todo el mundo recuerda, el partido conservador, y esto no fué obstáculo para que el Sr. Genovés se pusiera enfrente de aquel Gobierno hasta conseguir lo que pedía la región gaditana.

Lo mismo ocurrió cuando el asunto de la Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas: todos nos acordamos de lo que entonces hicieron y la actitud que tomaron las autoridades de Cádiz, sin temor á ponerse enfrente de un Gobierno de su mismo color político.

Ahora, desdichadamente, los conspícuos canovistas piensan de otro modo: los caracteres actuales resultan muy rebajados: ahora, el temor de perder unos puestos que disimulen la mayor de las insignificancias, se sobrepone á todo interés grande y noble: ahora se está demostrando una vez más, lo *mentido* y *falso* de unos amores por Cádiz, tan cacareados en floridos discursos, y de los que nadie hace caso; ahora estamos viendo, por último, que el *celo* de los pretendidos *jefes* del canovismo no pasa de sus labios y que ni como hombres sirven para contestar como se merece á los desplantes del vanidoso y soberbio Marqués de Mochales, cosa que ya debían de haber hecho y haber publicado su órgano en la prensa, para dejar á sus amigos en un mediano concepto siquiera ante la opinión, en vez de callarse y no decir palabra sobre asunto de tan vital interés para la región gaditana y tan comentado como es natural en estos días.

CARTA DE BRUSELAS

La galería de máquinas de la Exposición.—Máquina para hacer sombreros.—Otros ejemplares curiosos.—La sección de minas.—La expedicion Gerlache al Polo Sur.

Bruselas y Agosto 31 de 1897.

Aunque Ostende, Spa y demás puntos balnearios ó de mero veraneo del país se encuentran tan concurridos como todos los años, no por eso se nota la menor desanimación en Bruselas, á donde continúan acudiendo en número considerable extranjeros y forasteros, atraídos por la Exposición internacional.

En verdad que ésta merece bajo todos conceptos ser visitada, pues no faltan allí atracciones útiles para el visitante, cualquiera que sea su carrera, su ocupación ó su gusto. La sola galería de las máquinas, por ejemplo, ofrece al público de toda condición social medios tan variados de instrucción ocular, que sería imposible salir de allí sin haber apreciado más de una cosa de que no tenía antes la más remota idea.

Las industrias en actividad que ocupan aquella vasta galería, demuestran el irresistible movimiento con que el trabajo mecánico tiende á sustituir en un todo al trabajo manual. El público admira cautivado la habilidad y la presteza con que aquellas *inteligentes* máquinas cumplen la tarea que no há mucho debía cumplir penosamente la mano del hombre. Vése por un lado la máquina Reuse, que en el curso de una jornada de diez horas puede fabricar algunos miles de cigarros puros, perfectamente acabados, cuando la más hábil operaria de nuestras fábricas nacionales llegaría difícilmente á producir 400 en el mismo espacio de tiempo. Vése por otro la máquina llamada *Eclipse*, que puede producir en una hora mayor número de cigarrillos del que pudieran fabricar en un día tres ó cuatro de las más activas pitilleras. Vése más allá una fábrica de sombreros, en la cual una série de máquinas, sumamente simples, operan á la vista de los curiosos las transformaciones sucesivas de las primeras materias, no siendo preciso aguardar mucho tiempo para ver transformada una vulgar piel de conejo en un elegante sombrero de fieltro.

Vénse acullá las colosales máquinas de la instalación de Nacyer, que metamorfosean en pocos instantes los más sendos troncos de árbol en cajas de fino cartón ó en rollos de papel de envoltorio; ó bien, las que constituyen la notable instalación de nuestro colega *Le Petit Bleu*, que operan la transformación del trapo en papel, que el público vé realmente nacer ante su vista, y que á renglón seguido, como si dijéramos, se convierte en periódico destinado á la venta.

Imposible sería, dentro de los cortos límites de una carta, no ya describir, pero siquiera enumerar, la multitud de maquinaria nueva ó perfeccionada que figura en la galería de la Exposición, y que dá una alta idea del vuelo indefinido de que es capaz la industria humana.

La misma agricultura, que más ó menos pudo escapar hasta aquí á la ingerencia de la máquina, se ve hoy sériamente por ella amenazada. Pero si todo esto es admirable; si toda aquella bulliciosa actividad, obra del cerebro humano, eleva el espíritu del que intelectualmente lo contempla, no deja de causar cierta melancolía al ver á los obreros y obreras reducidos á desempeñar un papel inferior al lado de aquellas *sábias* y gigantescas máquinas.

Otra instalación, también interesante, y que figura asimismo en un extremo de la galería de las máquinas, en la sección de minas, es la que representa gráficamente la hulla extraída de las cuencas carboníferas belgas desde 1830 hasta la fecha. La Sociedad colectiva de Minas belgas ha expuesto, en efecto, un pilón formado por siete paralelepípedos rectangulares superpuestos, cada uno de los cuales representa la cantidad de carbón extraido por cada período decenal desde entonces transcurrido, completando naturalmente el último por deducción basada sobre los datos de la última media década. Como la producción fué siempre en aumento progresivo, claro está que el paralelepípedo que representa la extracción del primer período decenal de 1830 á 1840, ocupa el extremo más elevado del pilón, mientras que el correspondiente al último período de 1890 á 1900 forma la base.

En cada una de las cuatro caras laterales de cada paralelepípedo están inscriptos datos estadísticos interesantísimos relativos á cantidad de mineral extraido, á su valor bruto, al personal y salarios, á las utilidades, etc., etc.

Como el progreso de la extracción de la hulla puede considerarse como la base del progreso que sufrió la industria general en los dos últimos tercios de nuestro siglo, creemos que nuestros lectores no dejarán de ver con interés el órden de producción de las siete décadas sucesivas.

De 1831 á 1840, se extrajeron 29 millones de toneladas.
De 1841 á 1850, 48.
De 1851 á 1860, 80.
De 1861 á 1870, 118.
De 1871 á 1880, 150.
De 1881 á 1890, 182.
De 1891 á 1895, 100.

Como se vé, la cantidad de carbón arrancada á las entrañas del territorio belga durante los sesenta y cinco últimos años, se eleva á más de 700 millones de toneladas, con las cuales pudiera formarse una enorme montaña, teniendo por base el territorio de Madrid entero. El valor global de aquella enorme masa de carbón, cuyo precio varió de 10 á 13 francos la tonelada, alcanza la prodigiosa cantidad de 7.664.400.000 francos. El número de obreros era el año pasado de 119.246, y los salarios se elevaron en el mismo período á 116.899.700 francos, lo que dá un promedio anual de 980 francos por cabeza. El promedio del arranque anual por minero fué el año último de 178 toneladas.

=

Mientras el intrépido Andrée volaba en su globo el *Adler* (ó Aguila), á la conquista del Polo Norte, el jóven comandante Gerlache, de la marina belga, hacia sus últimos preparativos para ir á explorar las tierras circumpolares del hemisferio opuesto. Nuestros lectores de recordarán que ya en el curso del año anterior les hemos hablado de esta expedición, que debió ponerse en camino el verano pasado, pero que ha debido dejarlo para el actual, no por falta de viento favorable, como le sucedió á Andrés, pero sí por falta de dinero suficiente, lo que para el caso es lo mismo. Este año, cubierta esta condición esencial, nada debía oponerse, y nada, en efecto, se opuso á la salida de la expedición, de la cual se esperan muchos y muy útiles resultados científicos.

El objeto de la expedición de Gerlache no es de tratar de alcanzar el Polo Sud, como pudiera creerse: su misión es más elevada, dado que reviste un carácter sériamente científico, que no debe confundirse en manera alguna con un acto de mero *sport*. Su objetivo es explorar científicamente y en todas sus fases posibles las tierras y los mares austro-circumpolares, haciendo allí estudios sobre la flora y la fauna, sobre la geología y la meteorología, sobre la física del globo y las corrientes oceánicas en aquellos parajes, corrientes que son probablemente correlativas á las de nuestro hemisferio, y determinar, en fin, el emplazamiento exacto del Polo magnético austral, cosa que permitiría quizás decidir si la electricidad atmosférica es ó no un fenómeno general ligado á la existencia misma del magnetismo terrestre.

El Sr. Adriano de Gerlache, el alma de esta expedición, es un joven de poco más de treinta años, vivo é inteligente, y cuyo rostro revela una superior energía. Con el apoyo semi-oficial y el recurso de una suscripción pública, pudo reunir el dinero suficiente para adquirir en Noruega un ballenero transformado en buque de vapor, que bautizó con el nombre de *Bélgica*, y que dotó de un material científico de lo más acabado. Cuenta como colaboradores con un grupo de sabios, cada uno especialista en su género, y todos en la fuerza de la edad para poder soportar las fatigas consiguientes á tan penosa empresa.

En cuanto á la tripulación, fué en general cuidadosamente escogida entre los ribereños del Norte de Noruega, que como es sabido, se dedican desde niños á la pesca en los mares glaciales.

La salida oficial del ballenero *La Bélgica* tuvo lugar el 16 del corriente del puerto de Amberes, siendo despedido por un público numeroso y entusiasta, y por un gran número de personajes oficiales y particulares, entre los cuales se veía al eminente geógrafo y célebre anarquista Elíseo Reclus. *La Bélgica* tocó luego en Ostende para hacer algunos reparos á su máquina, partiendo al fin al anochecer del 23, dándose el caso fortuito de que hayamos sido el último en dar un adiós á su comandante, y quizá el sólo periodista que presenció su alejamiento definitivo de nuestro continente. Dirígese directamente á Río Janeiro, en cuyo observatorio debe tomar algunos datos; bajará de allí hácia el extremo Sur de América, en donde hará su última provisión de carbón, y se acercará luego á las tierras polo-antárticas, en las cuales podrá encontrarse hacia la época en que comienzan allí los deshielos, epoca, naturalmente, la sola apta para dar comienzo á su misión.—ECA.

HUMORADAS

La nota del día de ayer fueron los comentarios del público al telegrama del Marqués de Mochales á sus compañeros los Sres. Tagle y Viesca y á los Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde, con motivo del asunto de las Salinas de Torre-Vieja.

Todos los pareceres están unánimes, en considerar el citado despacho como un modelo de corrección y compañerismo, al par que de urbanidad y cortesía.

El *Diario de Cádiz*, en su hojilla de la noche del jueves, puso al famoso telegrama, sabrosísimos comentarios, pero dada la mesura del colega, dejó en el tintero otros que seguramente acudieron á los puntos de su pluma.

Ante la contestación del subsecretario de Hacienda, no se sabe qué admirar más, si el orgullo, ignorancia y desenfado del que la suscribe, ó la candidez, necedad y pusilanimidad de los que á él se dirigieron, sabiendo, como todos sabemos, quién es Mochales y lo que de él puede esperar el pueblo de Cádiz.

No sabemos ni queremos averiguar de quién fué la idea de dirigirse á Mochales, pero seguramente partiría de alguien que desconoce al subsecretario de Hacienda, tanto como los verdaderos medios de obtener justicia para la pretensión de los salineros.

Nosotros conocemos de antiguo al Marqués de Mochales, como que todavía no era ni Marqués *ni yerno*, y por tanto, sabíamos lo que podía dar de sí tan rimbombante personaje; pero si alguna duda nos cabía, su proceder cuando la cuestión de los arbitrios nos enseñó que aun *vestido de seda* se había quedado tan.... Mochales como antes.

Entonces, los mismos que recibieron el bofetón, trataron de ocultar la conducta del Marqués para no correr el ridículo á que se expusieron, logrando así que muchos creyeran que el subsecretario de Hacienda había hecho algo en aquellos, siendo así que *nada hizo* PORQUE NADA QUISO HACER, debiéndose toda la gloria de aquel triunfo á los gaditanos, exclusión hecha de los Sres. Viesca y Tagle, que por sus compromisos con el Sr. Genovés *nada hicieron tampoco*, como no fueran aquellos ridículos equilibrios de Rafaelito que *tanto juego dieron entonces!*

Ahora el Marqués se muestra tal cual es, soberbio, ignorante, engreido de su posición y haciendo ostentación de un YO *que solamente puede tolerarse como abreviatura* DE YERNO, palabra que síntetiza el principio y el fin de todas sus grandezas.

Pero lo verdaderamente ridículo, lo inconcebible es, que los jefes y los diputados por Cádiz, á excepción del Sr. Auñón, crean cumplido su deber telegrafiando á un subsecretario, en vez de ir á Madrid y exponer sus razones al Ministro y al presidente del Consejo y apurar su influencia, si alguna tienen, y todos los recursos que les proporciona su investidura, si es que los conocen, para no consentir la ruina de una región que los nombró diputados creyendo que podrían servir para algo más que decir sí ó nó, según les ordene el Ministro de la Gobernación.

Ejemplos tienen bien cercanos y bien á la vista.

El Duque de Almodóvar, poniéndose en contra del Gobierno liberal en el asunto de los vinos se jugó la cartera, pero cumplió su deber y estima hoy más aquel hecho, que un Ministerio que le hubieran otorgado en pago á la mansedumbre.

El mismo Sr. Genovés, cuando lo del Arsenal de la Carraca, marcó el camino que debía seguirse en casos tales.

Si los actuales jefes y diputados por Cádiz, no saben imitar esos ejemplos, tomen el camino de sus casas y lean y relean el telegrama de Mochales, que no es más que justo castigo á la debilidad é ineptitud que vé en los de aquí.

En cuanto al Sr. Peman, ya vé cómo se ha equivocado poniéndose bajo la protección del subsecretario de Hacienda. En esa compañía no se vá á ninguna parte!

En Jerez, donde de sobra los conocen, cuando los oyen nombrar dicen todos ¡LAGARTO! como si *nombraran la bicha.*

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Gran interés despertó ayer entre los representantes de la prensa periódica que acuden diariamente á recoger notas é impresiones á la Casa Capitular, la prolongada sesión que celebraba la Comisión de aguas, aumentándose todavía más el interés porque la sesión tenía el carácter de reservada.

Desde luego empezó á funcionar la curiosidad, y nos dimos todos á discurrir, haciendo las consiguientes suposiciones acerca de la misteriosa junta.

No era, sin embargo, extraño, que los concejales se ocupasen de un servicio que se encuentra tan desatendido, que tanto cuesta al pueblo, y por cuya radical reforma se han venido haciendo toda clase de gestiones, sin que hasta la fecha fuesen atendidas por el Ayuntamiento las quejas producidas por el vecindario y por la prensa.

Esperando el término de la reunión, por si podíamos adquirir algunas noticias del objeto de ella, con el fin de informar al público, solo conseguimos averiguar que habíase acordado llamar al Representante de la Empresa, para de acuerdo con él, dar otra organización, mejor que la existente, al servicio que la misma viene haciendo.

Aunque la nota facilitada á los periodistas reducíase tan sólo á lo dicho anteriormente, corrían sin embargo rumores de que habíase tratado tanbién de exigir ciertas responsabilidades y de obligar al contratista al reintegro de determinadas sumas percibidas indebidamente.

La actitud del Alcalde en esta cuestióu merece nuestro aplauso.

* * *

Siguiendo los procedimientos de siempre, el Ayuntamiento de Jerez ingresó ayer en la Diputación, por cuenta de su contingente, 9.000 pesetas nominales.

Y decimos nominales, porque de esa cantidad solo ingresaron 6.000 pesetas en efectivo metálico y 3.000 en recibos del pago de las carnes facilitadas á los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad.

Esto dió motivo á que ayer se comentara este privilegio que tiene Jerez y esa autonomía para disponer de las cantidades del contingente provincial, quitándole con esto á la Diputación sus atribuciones, pues esta y no más que esta es la que debe pagar á los abastecedores de los establecimientos de beneficencia y no los Ayuntamientos, que nada tienen que ver con ellos.

No faltó quien dijera que el Sr. Peman venía demostrando en este asunto una extremada debilidad, al autorizar esas oficiosidades del Ayuntamiento de Jerez, que no son más que rutinarismos que pugnan contra la buena corrección administrativa.

* * *

La denuncia hecha contra el concejal del Ayuntamiento de Sanlúcar D. Leopoldo del Prado, que fué acusado de prófugo, está dando juego.

Ayer tarde se ocupó de ella la Comisión mixta, acordando la comparecencia de dicho concejal, para que conteste á las acusaciones contra él formadas, y en caso de rechazarlas, presente las pruebas de estar exento de responsabilidad de quintas.

* * *

La carta que publicamos en otro lugar, dirigida por el Diputado á Cortes señor Auñón al Presidente del Centro Mercantil é Industrial de esta localidad, respecto á las gestiones que viene haciendo en el importante asunto de la sal, ha sido muy bien acogida en la opinión pública.

La tal epístola ha hecho resaltar más aún la inutilidad de los Sres. Viesca y Tagle, quienes sin duda no han formado verdadera idea ni exacto juicio de la misión que tienen el deber de cumplir, como representantes de esta región en el Parlamento, y que posponen sus deberes principales á una mal entendida disciplina política.

Tampoco ha dejado de causar extrañeza que el conspícuo senador Sr. Lazaga, uno de los más interesados en esta cuestión como dueño de salinas y perteneciente al Concierto Salinero, no haya interpuesto su influencia para conseguir la anulación de la subasta de las salinas de Torrevieja y permanezca en la mayor inacción, con bastante disgusto por parte de los propietarios y exportadores de sal, que no comprenden la actitud del Sr. Lazaga y que en un momento han visto rodar por los suelos todas cuantas ilusiones se forjaron cuando el Sr. Lazaga fué elevado á la Senaduría, creyendo que con ello ganaría mucho la industria salinera y el Departamento marítimo.

Por lo visto, todos estos cálculos han salido fallidos y el resultado tiene en parte su explicacióu, pues hay que tener en cuenta que al Sr. Lazaga debe faltarle el tiempo para arreglar la política conservadora de San Fernando, la que, según las trazas que lleva, va poniéndose peor que la guerra de Cuba.

Siendo así ¿cómo ha de ocuparse de otra cosa el conspícuo senador?

EL DE RESERVA.

SIN POLÍTICA

LA PERLA NEGRA

La ciudad de Aden, situada al otro extremo del mar Rojo, está construída sobre un gran promontorio pedregoso, en

el que no se encuentra ni una sola gota de agua.

—¿Pero no llueve en este país?—pregunté á mi amigo Pujol, cónsul de Francia, que me hacía los honores de aquellas rocas un día que pasé por Aden, al regresar de la China.

—Cuando llueve—me contestó—se llenan las cisternas públicas. Sin embargo, hace cinco años que no se ha visto aquí ni una nube en el cielo.

—Pues entonces, ¿de dónde procede el agua que hemos bebido esta mañana en el almuerzo?

—De la fábrica. Los ingleses destilan el agua del mar y nos la venden á peso de oro. Mi gasto de agua asciende á cien francos mensuales, incluso los baños de mi mujer, que no puede soportar el agua salada.

—En ese caso, ¿cómo se las componen estos pobres árabes, que viven poco menos que en la miseria?

—Se conforman con el agua que diariamente traen los camellos de unas montañas que están á veintiocho kilómetros de distancia.

A los pocos instantes volvimos al consulado, donde nos esperaba Matilde, la esposa de Pujol, una hermosa marsellesa desterrada en aquel desierto, y á quien había yo visto por vez primera aquella mañana, puesto que mi amigo se había casado recientemente.

Hablamos del país y de sus recursos, y Matilde me dijo que sólo la visitaba de vez en cuando una inglesa, incapaz de pronunciar dos palabras en francés.

—Vamos, mujer—exclamó Pujol—no puedes quejarte de tu suerte. ¿Por qué has de ocultar á nuestro amigo que hay aquí un árabe que está locamente enamorado de tí?

La marsellesa se encogió de hombros y contestó:

—¡Un negro! Figúrese usted....

—Un negro muy guapo y muy rico—repuso Pujol.—El primer cafetero de Aden. Mañana iremos á su establecimiento.

—¡Hace quince días que no he estado allí!—exclamó Matilde con aire desdeñoso.

—Mi mujer está de mal humor—dijo el cónsul—porque esta mañana ha perdido una alhaja de gran valor.

—Sí; una de las dos perlas negras de unos pendientes que mi marido me compró en Ceilán. Juzgue usted de su mérito por ésta que llevo todavía.

Me acerqué á examinar la joya y noté que Matilde olía á violeta y que su oreja era un dechado de perfección.

Hablamos de otras cosas, y á las diez nos fuímos á acostar.

Al día siguiente por la mañana, fuí con mi amigo al café del negro que, según el mismo Pujol, estaba enamorado de Matilde.

Mulud-ben-Said es un industrial riquísimo, en cuyo establecimiento se sirve el mejor café del mundo.

En nuestra expedición nos acompañó un compatriota cuyo nombre no recuerdo y que, según decía, era hombre de ciencia y miembro correspondiente de la Academia.

Mulud nos obsequió espléndidamente y nos sirvió un refresco delicioso.

Le dije que deseaba probar el agua del país que beben los indígenas, y no tardé en ser complacido.

Confieso que noté con sorpresa que el agua, aunque no muy limpia, tenía un sabor en extremo agradable. Aquel líquido sabía indudablemente á violeta.

—¿No le parece á usted—me dijo el académico—que este agua tiene sabor especial?

—Sí—le contesté—sabe á violeta.

—Eso es. Entre los derivados de la hulla hay algunos productos, cuyo olor tiene cierta analogía con el de la flor mencionada. Indudablemente, esa agua está en contacto con un yacimiento de hulla. ¡Una mina de carbón en Aden! ¡Esto es un prodigio, una fortuna!

Mi compañero hizo mil preguntas al árabe acerca del sitio exacto del manantial, que de buena gana habría visitado, si el buque no hubiera tenido que salir de Aden aquella misma noche.

Pero á falta de cosa mejor, tomó infinidad de notas y se hizo dar una muestra de agua en un frasco, para hacer un análisis en la escuela de minas.

Es de advertir, que me sorprendió en extremo la contrariedad que nuestro descubrimiento causó á Mulud-ben-Said.

Cuando íbamos á salir del café, me serví otro vaso de agua, y oí en mi copa el ruído de un cuerpo duro que se precipitaba en ella al mismo tiempo que el líquido. ¡Oh, sorpresa! Era una perla negra, la compañera de la que Matilde me había enseñado el día anterior. Ya estaba explicado lo del olor á violeta. ¡Valiente hulla la que había descubierto mi sabio compatriota! ¿Y mi podre amigo Pujol? Mi hallazgo no pertenecía en modo alguno al reino mineral.

Mientras el académico tapaba su frasco, logré á pretexto de lavarme las manos, apoderarme con disimulo de la perla. Después salimos del café.

El naturalista se dirigió al puerto y yo resolví volver al consulado para entregar á Matilde su pendiente.

Por fortuna, Pujol me dejó solo y se fué á bordo, con objeto de visitar al capitán.

—Antes de despedirme de usted, señora—dije en tono severo, pero sosegado—permítame usted que le devuelva su perla.

Matilde lanzó un grito de alegría, y exclamó:

—¡Mi perla!... ¿Dónde la ha encontrado usted?

—En el café de Mulud-ben-Said, hace un instante. Pujol no sabe una palabra de esto y nada tiene que temer. ¡Adiós señora!

Matilde no se atrevió á contestarme siquiera.

Encontré á Pujol á bordo y le abracé con una efusión que no dejó de sorprenderle. ¡Pobre Pujol!

Al cabo de una hora estábamos ya muy lejos de Aden.

Ha pocos días encontré en el boulevard á Pujol y á su mujer. En las orejas de Matilde ostentaban su belleza las dos perlas negras.

Comimos juntos los tres, y como era natural, hablamos de Aden.

—Y, á próposito—me dijo el cónsul—no sabes cuánto trabajo nos ha costado averiguar la causa de tu hallazgo de la perla en casa de Mulud. Te agradezco tu discreción; pero Matilde me lo ha contado todo.

No sabía qué decir é improvisé una contestación que no tenía ni pies ni cabeza.

—Figúrate—prosiguió Pujol—que mi criado había imaginado un medio muy singular para aumentar sus ahorros. Consistía su industria en vender á los árabes el agua que mi mujer utilizaba para sus baños.

Es indudable que la perla se cayó en el agua y fué á parar de mi casa al café de Mulud. ¿Cómo la encontraste?

—Estuve á punto de tragármela—contesté mirando á Matilde, que se puso encarnada como la grana.

Todo esto no fué obstáculo para que mi sabio compatriota leyese en la Academia una voluminosa Memoria sobre las minas de carbón de Aden.

León Tinseau.

LA CUESTIÓN DE LA SAL

Protesta del Concierto Salinero

Excmo. Señor:

Los fabricantes de sal infrascritos á V. E. respetuosamente acuden y exponen; que publicado en la *Gaceta de Madrid*, el concurso público para el arriendo de las salinas de Torrevieja y de La Mata, pertenecientes al Estado, á tenor del pliego de condiciones aprobado por Real decreto de 30 de Julio último y señalado el día 11 del que rige para dicho concurso, se ven en la necesidad de recurrir á V. E. en la fundada esperanza de que no se celebrará el arrendamiento siu que se varíen sus condiciones, en cuanto vulneran los derechos de los firmantes y comprometen sériamente sus intereses, y sin que se cumplan todos los requisitos legales para la validez del acto.

Desde luego ocurre observar que la subasta aludida no se ha anunciado de conformidad con los preceptos de la Ley que la autoriza. Según esta Ley, que es la de presupuestos de 1892-93, se facultó al Gobierno para arrendar las mencionadas salinas, estableciéndose, empero, en el mismo artículo 22 textualmente lo que sigue: «El arrendamiento se realizará por concurso que se anunciará con tres meses de antelación.»

Resulta, pues, que, si bien el Gobierno puede considerarse autorizado por el art. 22 de la Ley de presupuestos citada para arrendar las salinas de Torrevieja y de La Mata, ha de atemperarse en un todo á los términos de la autorización legal, sin que le sea dable prescindir de ninguna de sus condiciones y limitaciones. Ahora bien: el concurso se publicó en la *Gaceta* del día 1.° de Agosto señalándose el 11 de Septiembre corriente para su celebración, y, por lo mismo, solo con antelación de cuarenta días que es menos de la mitad del plazo de tres meses prescripto en la Ley expresada. De ello se desprende que no han sido atendidas las condiciones de la autorización en cuanto al tiempo durante el cual debía estar anunciado el concurso, y como la menor extensión del término, afectando á la publicidad y á la holgura para recoger datos y verificar estudio puede conducir al alejamiento de postores, indudablemente tendríamos un vicio de nulidad, que, observado de antemano, bastaría para que la subasta se suspendiera.

Aun prescindiendo de lo expuesto, de suyo decisivo, aparece tambien claro que que la condición 5.ª del pliego que ha de servir de base al concurso deja olvidados solemnes compromisos contraidos por la Nación, infringe leyes vigentes y vulnera derechos adquiridos é intereses cuantiosos creados al amparo de aquellas, sin ventaja alguna; antes bien, con perjuicio notorio del Estado.

En el artículo 5.° de la Ley de 16 de Junio de 1869 que declaró en estado de venta la mayor parte de las salinas de la Nación, se estableció que la Hacienda concurriría con los particulares á la venta de toda la sal perteneciente al Estado en las salinas cuya explotación conservase, *fijando los tipos de venta al precio del mercado*. Para llevar á la práctica este precepto en la Instrucción de 27 de Diciembre del propio año se ordenó á los jefes de las Administraciones económicas que cuidasen muy especialmente de tomar nota de los almacenes y expendedurías de sus respectivos distritos, informándose de la procedencia, calidad y cantidad de sales que se vendiesen *y sobre todo del precio regulador* que se estableciese, dando cuenta de todo ello cada quince días á la Dirección general del ramo, para que el Gobierno pudiera tomar á su tiempo las resoluciones convenientes acerca del precio á que había de vender las sales propias de la Hacienda.

Más tarde, en la Ley de 11 de Julio de 1877 (art. 55) se reiteró el compromiso, declarando que la Hacienda pública concurriría con los particulares á la venta al por mayor de la sal perteneciente al Estado en las salinas de Torrevieja, cuya explotación conservaba, en cumplimiento del precepto consignado en el art. 5.° de la Ley de 16 de Junio de 1869 y se añadió que los precios de venta *se fijarían por los del mercado*, así para la exportación como para el consumo interior.

De lo expuesto se infiere que al proceder el Estado á la venta de sus salinas, contrajo el compromiso de vender la sal, producida en las que conservase *al precio del mercado*; que los compradores de las salinas fijasen el precio de sus compras sobre la garantía que les otorgaba aquel compromiso; que con la seguridad legal del mismo han realizado gastos de inmensa importancia en sus fincas; y, finalmente que, fiados en el precepto legal otros particulares, han aumentado la riqueza nacional creando nuevas salinas é invirtiendo en ellas cuantiosos capitales. Todos ellos, y por lo mismo los infrascritos, verían destruída su riqueza si prosperase la condición 5.ª del pliego aludido, que está en abierta oposición con los preceptos citados y desatiende en absoluto los compromisos que estos envuelven.

Porque, en efecto, siendo en la actualidad el precio de la sal en el mercado más bien superior que inferior al de una peseta por quintal métrico, permite, no obstante, dicha condición 5.ª al arrendatario la venta á 65 céntimos de peseta y á 75 céntimos, según clases, colocándole en condiciones de arruinar á los demás que se dedican á la producción de aquel artículo.

La ilegalidad de la aludida condición 5.ª no sería menos patente, aún en el caso de que los precios mínimos que fija fuesen actualmente los del mercado. Como los demás géneros de comercio, la sal está sujeta á oscilaciones en alza y en baja, y si bien el mentado pliego permite reducir más todavía el tipo mínimo fijado, no autoriza al Gobierno para aumentarlo, de suerte que, según las condiciones del concurso, el arrendatario estaría eu su derecho vendiendo á 65 céntimos de peseta aún cuando el mercado marcase un precio doble del que hoy rige, contra lo que el Estado tiene ofrecido formalmente á los propietarios de salinas en garantía de sus compras, trabajos y desenvolsos y contra la conveniencia común.

La única forma de solventar estas dificultades, el único medio de que el Estado deje cumplido sus compromisos y de que sean respetadas las leyes vigentes, es que en vez de fijarse un tipo mínimo en los precios, que el Gobierno no puede elevar, se obligue al arrendatario á atenerse á lo que el mercado señale, adoptándose medidas prácticas para determinarlo en cada caso. Solo así pueden quedar cumplidas la leyes de 16 de Junio de 1869 y 11 de Julio de 1877 y aun la misma condición 36ª del pliego publicado, á cuyo tenor el arrendatario quedará subrogado en todos los derechos y obligaciones actuales de la Hacienda con respecto á las salinas de Torrevieja y de la Mata. ¿No es, en efecto, una de las obligaciones de la Hacienda, según dichas leyes, el vender las sales de Torrevieja al precio del mercado?

Así. pues, siendo tan claro y patente que el concurso para el arriendo no ha sido anunciado con la antelación exigida por la Ley de presupuestos de 1892 93, y que en sus condiciones se infringen lo preceptuado en las otras dos leyes citadas de 16 de Junio de 1869 y 12 de Julio de 1877, desatendiendo á la par solemnes compromisos contraidos por la nación y lesionando los intereses particulares garantidos por aquella y á su sombra protectora creados, no puede caber á los infrascritos la menor duda de que V. E. atenderá su solicitud, volviendo por los fueros de la justicia, y suspenderá la subasta anunciada, para que pueda celebrarse más tarde, con sujeción á condiciones que no adolezcan de ilegalidad y anunciada con la antelación indispensable. Mas, para el caso inesperado de que no se atendiese su razonada petición, han de dejar los firmantes consignada la más eficaz y enérgica protesta de nulidad procedentes, y la reserva más eficaz de todos los derechos que puedan asistirles para ejercitarla en la vía y forma que corresponda.

Por tanto:

Suplican á V. E. que se sirva suspender el concurso público anunciado para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y de la Mata y disponer lo conveniente para que dicho concurso se anuncie de nuevo con tres meses de antelación, variando la condición 5.ª, en el sentido de que el arrendatario deba fijar desde luego y en lo sucesivo los tipos de venta de las sales que produzcan, al precio del mercado, en debido cumplimiento de las leyes citadas; teniendo V. E., en otro caso, por hecha, la respetuosa protesta y reserva de derechos que dejan consignada.

Madrid seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete.—Por el Concierto Salinero de San Fernando (Cádiz), *Francisco Gómez Súnico*.—Por las salinas de los Alfaques, *Rafael Escartín*.—Por varias salinas de Cabezón de la Sal, entre ellas la vendida por el Estado, *Francisco Gómez Súnico*.—Por las salinas de San Pedro del Pinar, *Ricardo Torrecilla*.—Por las salinas de Medinaceli y Medina del Campo, *A. Ortiz de Pinedo*.—Por las salinas Cercedilla, *Felipe Ibáñez*.—Por las salinas de Sanlúcar de Barrameda, *Francisco Gómez Súnico*.—Por las salinas de Villena, *Bernardo Frades*.—Por las salinas de Belinchón, *Hermenegildo García*.—Por la Salinera Cantábrica, (Cabezón de la Sal), *Francisco Pérez*.—Por las salinas de Ibiza y Formentera, *Manuel Salas*.—Por la zona minera de Remolinos, *Francisco Gómez Súnico*.—Por las salinas de L'Avad (Mallorca), *Manuel Guasp*.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

UNA CARTA DEL SR. AUÑÓN

Sres. Presidente y Secretario del Centro Mercantil de Cádiz.

Madrid 7 Septiembre 1897.

Muy señores míos:

He recibido su telegrama y puedo asegurarles que desde el mes de Julio y de acuerdo con los Directores del Concierto Salinero de San Fernando y de su representante en ésta Sr. Gómez Súnico, vengo ocupándome del asunto de la sal.

En aquella fecha, y antes de publicadas las condiciones del concurso actual, celebré varias conferencias con el Sr. Ministro de Hacienda y con el Sr. Cánovas en los últimos días que estuvo en Madrid á fin de persuadir al primero de los perjuicios que iba á causar y de la infracción legal que iba á cometer; y no habiendo logrado persuadirle de ello, le anuncié por escrito que los salineros de San Fernando ejercitarían su derecho de impugnar la adjudicación por ilegal y pedirían indemnización por daños y perjuicios.

La protesta, firmada primero por los salineros de Ibiza, ha sido reproducida en estos días, ampliada y firmada por los representantes de todas las salinas de España de propiedad particular, pidiendo que se suspenda el concurso y anunciando que en caso contrario protestarán de nuevo en el acto de verificarse y apelarán contra el Estado en la vía contenciosa.

Ayer y hoy acompañado de todos los representantes y dueños de salinas he visitado al Presidente del Consejo y á todos los Ministros que se hallan en Madrid para exponerles el estado de la cuestión y dejarles copia de la protesta formulada ante el Ministerio de Hacienda.

Las palabras han sido buenas: esperemos las obras.

La ocupación constante de estos días y el deseo de contestar con alguna amplitud, ha sido el motivo de no hacerlo lacónicamente por telégrafo.

Adjunta es copia de la segunda protesta y me repito atento servidor, q. b. s. m.

Ramón Auñón.

MISCELÁNEA

Sarah Bernhardt

El teatro de la Reaissance, del cual es empresaria y directora Sarah Bernhardt, volverá á abrir sus puertas hácia el 20 del actual con la comedia titulada *Service secret*.

Como la insigne actriz no toma parte en esta pieza, su aparición en escena tendrá lugar pocos días después con el estreno de la obra en tres actos de M. Maurice Donnay *L'Affranchie*, cuyos príncipales papeles están á cargo de Sarah y del inteligente actor Guitry.

***

Los teatros en Roma

En vista de la frecuencia con que desgraciadamente se suceden los incendios en los teatros, el Ayuntamiento de Roma nombró una comisión especial encargada de examinar, con toda escrupulosidad, si los coliseos próximos á abrirse para la estación de invierno reunían las condiciones de seguridad apetecidas. La comisión, habiendo cumplido con toda solicitud su cometido, acaba de dar su correspondiente dictámen, y en él se hace constar que, de todos los teatros con que cuenta la Ciudad Eterna, uno solo ofrece garantías suficientes para la seguridad de los espectadores.

***

Ibsen

Este célebre escritor abriga el propósito de pasar el invierno en Italia, debiendo llegar allí á fines del próximo Octubre.

***

Una actriz en peligro

Hallándose hace algunos días en Marenbad una linda actriz del teatro de Praga, Mlle. Betty Dinsty, salió á pasear en bicicleta, cuando al atravesar una calle, no se apercibió de que un coche se acercaba á ella con velocidad tal, que la jóven cayó de su máquina, y hubiera sido inevitablemente atropellada, si un caballero de arrogante figura y distinguidísimo porte que á la sazon pasaba por allí, no se hubiera arrojado con tanto valor como serenidad á detener á los caballos por la cabeza y á separar á la desdichado ciclista.

El público que en un momento se agrupó, como sucede siempre, en el lugar del suceso, hizo una entusiasta ovación al generoso salvador, que no era otro sino el joven Duque de Orleans.

***

Madame Judic

Esta célebre *divette* hállase actualmente en San Petersburgo, habiendo dado algunas representaciones en los días de la visita del presidente de la República francesa á los soberanos de Rusia. La primera vez que Anne Judic visitó el imperio moscovita fué en 1875, alcanzando entonces éxitos extraordinarios. Los críticos rusos reconocen que, á pesar de los años transcurridos, la *divette* francesa conserva su gracia inimitable en el decir y su picaresca intención.

***

Venta de cuadros

En Londres ha tenido lugar recientemente una venta de cuadros de gran mérito, pero que no han alcanzado los precios á que sus dueños aspiraban.

Un magnífico lienzo de Gain Borough, representando el retrato de lady Mulgrave, y que hace dos años fué vendido en 90.000 francos, no ha alcanzado ahora más que el precio de 25.000, lo mismo que un retrato del primer Duque de Wellington, original de sir Thomas Lanreuce, que en 1878 fué adquirido por 22.000 francos, ha sido ahora adjudicado en 9.500.

***

Las fiestas en honor de Donizetti

El autor del monumento á Donizetti, M. Francesco Jerace, ha llegado á Bergamo, á fin de dar la última mano al monumento que allí se ha elevado á la memoria del insigne compositor, y cuya inauguración. retrasada por ciertas dificultades, no podrá tener lugar hasta el 12 ó el 14 del corriente.

El 17 del mismo mes empezará en dicha ciudad la serie de grandes conciertos proyectados y en los cuales tomarán parte Mme. Melba, Mme. Tua, MM. Joachin, Piattí y Martucci.

Los sobrinos de Donizetti, Giuseppe y Gaetano, que residen habitualmente en Constantinopla, han llegado ya á Bergamo, á fin de contribuir á la brillantez de las fiestas del centenario.

***

Actor afortunado

Durante la última *season* de Lóndres han actuado en dicha capital dos compañías francesas, una de las cuales regresa á su país contando con un actor menos en la lista.

Este interesante jóven tuvo la fortuna de ser distinguido por una dama inglesa, viuda de un par del reino, la cual no ha vacilado en ofrecer al artista su mano y sus millones.

La oferta, á pesar de la diferencia de edad que entre los futuros esposos existe, pues la sensible lady hace mucho tiempo pasó ya de la juventud, ha seducido al galan y el matrimonio debe llevarse á cabo uno de estos días.

NOTAS DEL DIA

Ha salido para Madrid, nuestro distinguido correligionario D. Juan J. Romero, acompañado de su señora y de su tía, la respetable señora de White.

Nos alegramos de la mejoría que han experimentado en sus dolencias, las señoras de D. Enrique Mac-Pherson y viuda de Nicolau, y del completo restablecimiento de la Sra. D.ª Dolores Moyano de Muñoz.

Ha regresado de Londres, al Puerto de Santa María, D. Francisco Verges.

Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Encarnación García Valdeavellano, para D. Javier Tozar.

Estuvo ayer en Cádiz el Exeelentísimo Sr. Capitán general del Departamento, D. Domingo de Castro, que visitó al Sr. Gobernador civil en su despacho.

Embarcó ayer en el vapor correo *Buenos Aires*, que zarpó para Cuba, nuestro estimado amigo el general de división don Felipe Martínez, acompañado de su ayudante.

Fué despedido á bordo de dicho trasatlántico por varios de sus amigos.

En el mismo vapor embarcó nuestro estimado amigo D. Luciano Alcón y de Vicente, que marcha á Cuba de secretario del Sr. D. Francisco Cassá.

Ha salido para Medina Sidonia después de haber pasado la temporada de verano en ésta. la señora viuda de Pérez Barrera, acompañada de sus bellas hijas.

En la madrugada de ayer ha fallecido en esta ciudad el respetable sacerdote don Sebastián Rodríguez, Dean del Cabildo Metropolitano de Toledo, que se encontraba hace ya días gravemente enfermo.

Nuestro Excmo. Cabildo Catedral acordó asistir á su sepelio, el cual tuvo lugar por la tarde con el ceremonial acostumbrado en tales casos.

A las seis, hora fijada para la conducción del cadáver al cementerio, llegó á la casa mortuoria el Excmo. Cabildo, acompañado de la cruz catedralicia, cuerpo de Sres. Beneficiados, de roquete y mucetas, y capellanes de cera, procediéndose al levantamiento del cadáver y poniéndose en marcha la comitiva.

Dirigióse á la Basílica y se cantó en el trascoro un solemne responso.

Presidían la Corporación, de capa, el Doctoral D. Félix Soto, acompañado de los beneficiados González Escudero y Bosichy, de diácono y subdiácono.

Terminado el acto siguió el Cabildo hasta las Puertas de tierra, llevando en su seno al cadáver, que iba depositado en un modesto féretro, conducido á hombros por cuatro sirvientes.

Al pasar la comitiva por la plaza de Isabel II, dobló la campana del Ayuntamiento y la guardia hizo los correspondientes honores.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que sufre, la bella Srta. María Alonso.

Nos alegramos.

La distinguida señora de D. José Ji-

ménez Mena, se encuentra restablecida de la dolencia que ha pasado.

Nuestra enhorabuena.

═

Ha dejado de existir en Alcalá de los Gazules, á la temprana edad de 16 años, la Srta. Julia Espinosa y Delgado, muy conocida y apreciada en aquella localidad donde contaba con generales simpatías.

La finada era hija del respetable vecino de aquella ciudad D. Manuel Espinosa, y hermana de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Francisco, presidente del Comité de nuestro partido, en la referida población.

Damos nuestro más sentido pésame á tan estimados amigos por la sensible pérdida experimentada, haciéndolo extensivo á toda la demás familia doliente y aconsejándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

═

En el Teatro Princibal hubo menos concurrencia que en las dos noches anteriores.

Cuando la tamporada se iba animando, ha vuelto á caer el público, por lo que se vé, en su habitual retraimiento, no obstante la variación del espectáculo y la buena elección de las obras puestas en escena.

El Padrón municipal resultó anoche bastante bien interpretado, si bien no tanto como la otra comedia, *El oso muerto:* ambas hicieron reir á los concurrentes, y en la segnnda, como antes decimos, se esmeraron más los artistas, resultando por este motivo, más del agrado del público.

Las situaciones altamente cómicas en que abundan las comedias representadas anoche, hicieron transcurrir brevemente el tiempo que duró su interpretación, y el público salió satisfecho del espectáculo,

Para esta noche se anuncia la comedia de Bretón de los Herreros *Un novio á pedir de boca*, y el juguete cómico en un acto *Safo* original de D. José Estremera.

Creemos que hoy se verá algo más animado el Teatro, y hacemos ver á la empresa la conveniencia de poner en escena, á la mayor brevedad posible, los estrenos anunciados, que seguramente contribuirían á que el público fuese más numeroso que en la actualidad.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, llegó el miércoles 8 á Habana.

El *M. L. Villaverde*, llegó el miércoles 8 á Habana.

El *Alfonso XIII*, llegó el miércoles 8 á Veracruz.

El *R. M. Cristina*, salió el jueves 9 de Santander para Ferrol.

El *México*, salió el miércoles 8 de Ponce para Puerto Rico.

La Cooperativa de pan.—La Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan, quedó anteayer constituída en la forma siguiente, y no como en nuestro número de ayer equivocadamente dijimos:

Presidente: Don Manuel Calderón y Ponte.

Vicepresidente: D. Emilio García Almansa.

Tesorero: D. Tadeo de la Puente.

Contador: D. Juan Mata Sancho.

Vocales: D. José A Meléndez, D. Nicomedes Gómez de la Calzada, D. Ernesto Lozano, D. Manuel Vélez, D. Anacleto Pérez Gil, D. Enrique Cabello.

Secretarios: D. Francisco Meléndez de los Reyes y D. Félix M.ª Gómez.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber sido declarado soldado condicional el mozo Antonio Rodríguez y Rodríguez.

—La Fábrica de Gas de E. Lebón y Compañía, oficia interesando que por la Comisión del ramo, se fije aproximadamente el número de aparatos de alumbrado público, que se proyectan instalar en la población.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Corrección pública.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo, y un joven que hurtó cuatro huevos, en un establecimiento de la calle de Sagasta.

—En el lavadero de la casa número 10, calle de Isaac Peral, se inició ayer mañana un pequeño incendio, que pudo ser extinguido á tiempo sin otras consecuencias.

—A las nueve de la mañana se sintió una detonación de arma de fuego en la calle de San Francisco Javier y sus alrededores, sin que se pudiera averiguar, apesar de las pesquisas practicadas, quien fuera el autor de ella.

En la calle Hospital de Mujeres y demás vías próximas se reunió un numeroso público, que comentó durante largo espacio de tiempo á su sabor, lo misterioso del suceso.

—En la calle de Plocia riñeron dos mujeres, produciéndose mútuamente algunas ligeras contusiones y arañazos, que por su insignificancia, no hicieron necesaria la asistencia facultativa.

—Al Gobierno militar se oficia solicitando autorización para extraer piedras de laja suelta de las que arrojan las mareas en la playa del Sur, entre el Blanco y la Cortadura, para la recomposición de los arrecifes.

Alza en los trigos.—Noticias de París, aseguran que persiste el alza en los trigos que se cotizan en los mercados franceses.

Para Cuba.—A las dos de la tárde zarpó ayer de nuestro puerto, con rumbo á Puerto Rico y Habana el correo de Cuba, vapor *Buenos Aires*, que conduce en total 243 pasajeros, entre los cuales figuran los siguientes:

D. Laureano Gerona, Comandante de infantería; D. Felipe Martínez, General de división; D. Enrique Bayles, Coronel de caballería; D. Bernabé Rodríguez, Comandante de infantería; D. Luciano Alcón, Abogado; D. Juan López, Subinspector de primera clase de la Armada; D. José Lafont, Alférez de Infantería de Marina; D. Pedro Peral, Capitán de fragata; D. Clemente Obregón, D. Antonio García Cutando y D. Manuel Martín, Coroneles de caballería; D. Claudio Andino, id.; D. José Fernando, id.; José Machío, matador de toros; D. José Francés, Comandante de artillería; D. Francisco Gatien, vigía semiaforista; D. Eugenio Jorate, Comandante de infantería; D. José Ruiz, Teniente coronel de infantería; don Ricardo González, Médico mayor, y varios Oficiales de diversas armas.

También conduce el buque 2 sargentos y 83 soldados del Depósito de Ultramar, que se encontraban en expectación de embarque.

Intento de suicidio.—Ayer tarde, próximamente á las tres y media, el guardia municipal José Rendón, que se hallaba de servicio en el Campo del Sur, detuvo á una señora respetable, que subida sobre la muralla, intentaba arrojarse al mar.

El guardia condujo á la citada señora á su domicilio, donde se encontraba un hijo de aquélla, que manifestó tiene algo perturbadas sus facultades mentales, habiendo salido ayer á la calle aprovechando un descuido de la familia, que la buscaba desde que se notó su fuga.

Convocatoria de contadores. — La Dirección general de Administración local, publica la siguiente convocatoria:

«De conformidad con lo dispuesto por Real orden de esta fecha, se convoca á exámenes de aptitud para poder aspirar al desempeño de contaduría de fondos provinciales y municipales.

Los que deseen practicar los ejercicios lo solicitarán por medio de instancia ante esta Dirección general, en el plazo de sesenta días, á contar desde el siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Los exámenes se celebrarán según dispone el reglamento de 18 de Mayo de 1897 en sus artículos 6.º y siguientes, y conforme al programa de materias publicado en la *Gaceta*.»

Centro taurino.—Nos dicen se trata de establecer un Centro taurino en la calle Ancha, costeado por aficionados y con la cooperación de algunos aplaudidos diestros.

De llevarse á la práctica la idea, habría de dar seguramente un buen resultado, por estarse notando en esta población la falta de una sociedad de ese género.

Caso de confirmarse estas noticias, será nombrado Presidente del Centro, nuestro apreciable convecino D. Ramón García Ravina.

Contrabandistas.—Custodiados por fuerza de Carabineros de caballería, llegaron ayer mañana á Cádiz siete sugetos, que fueron presos el día 8 de madrugada, en la playa de Coníl, donde se ocupaban en alijar un barco con tabaco de contrabando.

Los carabineros se incautaron de 12 bultos, cada uno de los cuales contenía cuatro grandes latas iguales á las de petróleo, llenas de tabaco.

Draga.—A última hora de la tarde entró ayer en nuestro puerto una draga á vapor inglesa, que viene á limpiar sus fondos en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

El buque procede de Gibraltar.

Penados.—En el tren mixto de la una salió ayer para Granada una conducción de 25 rematados, destinados á cumplir condena en aquel penal.

Fuerzas militares.—En el mixto de la una, marchó ayer á Cartagena, la compañía de Artillería que al mando del capitán D. Modesto López, vino de aquella plaza para asistir á los ejercicios prácticos de la Escuela de Tiro.

Títulos.—Se han recibido en el Gobierno civil, los títulos de Bachilleres de D. Pedro Múñoz, D. Jaime Martínez y D. Ciro Fragoso, y de practicante á favor de D. Vicente Noguero Barros.

Nombramientos. — La Sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas, ha nombrado para la inspección y vigilancia del impuesto en esta provincia, á D. Herminio Alvarez Baccarán, D. Ramón Atenza, don Torcuato García, D. Marcelino Marín y D. Antonio Riestra.

Buque de guerra.—Conforme anunciamos, salió ayer para Lisboa, el crucero de guerra *Crist'bal Colón*, que ha permanecido algunos días en Cádiz.

Estadística. — Durante el pasado mes de Agosto se registraron en San Fernando 77 nacimientos, 48 defunciones y 12 matrimonios.

Subasta.—La Factoría de utensilios de Jerez anuncia subasta para el día 18 de este mes, al objeto do adquirir aceite de oliva y carbón vegetal.

Incendio.—Ocurrió en el término de Los Barrios el pasado día 6, en un monte de aquellos propios, quemándose 60 fanegas de tierra y unos 200 alcornoques.

Las pérdidas ascendieron á 1.000 pesetas.

Fué detenido un individuo como presunto autor del siniestro.

La vendimia.—En Sevilla se han hecho ya algunos contratos de uva á 0'75 la arroba.

En Huelva hay mucho fruto quemado, por lo cual, la cosecha no dá el resultado que se esperaba.

Los mostos del Condado, son muy solicitados para Francia.

Se han hecho algunos contratos, con importantes casas jerezanas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 12'25 tarde.

Comentarios y censuras

El suceso de Victoria de las Tunas ha dado lugar á miles de comentarios, siendo el tema de las conversaciones del día.

Censúrase la desorganización que hay en Cuba especialmente la falta de comunicaciones que impiden pedir auxilio en casos apurados.

Inauguración de un monumento

S. M. la Reina inaugurará en Zumarraga el monumento erigido á Legaspi.

Esta noticia da una idea de que el regreso de la Corte á Madrid no ha de ser tan próxima como algunos creían.

El parte oficial

El parte oficial de Cuba dice que el 14 de Agosto Calixto, Rabí y Capote, con otras partidas atacaron á Victoria de las Tunas.

Las partidas formaban buen núcleo, con cinco cañones.

Nuestros soldados rindiéródse.

El 28, el general Luque al saber el ataque de los rebeldes, dispuso la formación de sumaria.

Dice que le fueron entregados 87 prisioneros que nos habían hecho, entre ellos al comandante militar.

Construcciones navales

Los representantes del Astillero gaditano, Sres. Noriega y Aguirre, visitaron á Beránger exponiéndole la conveniencia de adjudicar un nuevo buque á dicho establecimiento de construcción, en vista de la necesidad de que el elemento obrero de Cádiz tenga trabajo.

El Ministro ofrecióles estudiar el asunto con ánimo de complacerlos y de evitar una crisis obrera en Cádiz en el próximo invierno.

Los diputados Auñón y Terry visitaron tambien á Beránger interesándose por el porvenir del Arsenal de la Carraca.

Los buques en reparación

Asegúrase que Beránger ha dispuesto se imprima la mayor actividad posible á las obras del *Pelayo, Vitoria y Numancia.*

Madrid 10, 10'15 noche.

El general Pando

Pando convoca á sus compañeros y representantes de Cuba en las Cámaras, para adoptar acuerdos en vista de la gravedad de los sucesos de Cuba. Pando estima que sin contemplaciones ni flaquezas femeninas ha llegado la hora de hablar al pais con claridad, excluyendo las responsabilidades de los autores de tan inmerecida desventura.

Consejo de Ministros

El Consejo de hoy ha durado dos horas.

Aprobáronse créditos por valor de 24 mil pesetas por los funerales de Cánovas y 128.000 para adquisición de aparatos con destino al Observatorio de San Fernando, para la observación del eclipse de 1899.

Hablóse extensamente de Weyler.

Azcárraga dió cuenta de un telegrama de Weyler en que le dice: «Enterado de su telegrama cifrado, manifiesto á V. E. que será recuperado Victoria Tunas sin ningún esfuerzo».

Aunque los Ministros se muestran reservados créese conjurado por ahora el relevo del General en Jefe de la Gran Antilla.

El Gobernador de Madrid

La Reina ha firmado decretos admitiendo la dimisión del Gobernador de Madrid Peña Ramiro, nombrando para sustituirle al Vizconde de Irueste.

Para la vacante de éste, se ha designado á D. Javier Ugarte, nombrando senador vitalicio á Peña Ramiro.

BOLSA DE MADRID

10 Septiembre 1897.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'15
Idem títulos pequeños	68'55
Idem fin de mes	65'05
Idem próximo	00'00
Exterior	81'70
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	96'55
Cubas del 86	97'00
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	598'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'10
París, vista	31'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Proto y San Jacinto, hermanos mrs.—Gala con uniforme, salvas y corte, por cumpleaños de S. A. R. la Srma. Señora Princesa de Asturias.

Santo de mañana—El Dulce Nombre de María y San Leoncio.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Palma.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

—

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, canónicamente establecida en la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario, de esta ciudad, practicará sus acostumbrados ejercicios mensales, el domingo 12, á las ocho de la mañana.

A Santo Tomás de Villanueva consagran sus devotos una solemne función en la iglesia de San Agustín, que tendrá lugar en el dia de su eesta, el sába 18 del actual, á las once en punto de la mañana.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo el Sr. D. Juan José Machorro y Amenabar, doctor en Sagrada Teología y cura de la parroquia de Santa Cruz.

Desde el viernes 10, á las ocho de la mañana, se celebrará una devota novena y se rezará inmediatamente, después de la misa con órgano, que se dirá en el altar del Santo.

Nuestro Excmo. y dignísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á la función ó á la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 39 y pónese á las 6 y 14.
Luna sale á las 6 y 13 t.; pónese á las 5 y 56 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 33 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 50 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 51 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 08 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 11 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel comandante de Artillería de la Plaza, D. Agustín del Valle.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 133 hombres, pesetas 317,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88.50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 152 asilados y sirvientes, 47,92 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 4.118 kilos.—Lanares. 2 con 24 kilos.--De cerda, 00 con 0.00 kilos.-- 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 563.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 10 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2: La comedia en tres actos, Un novio á pedir de boca, y el juguete cómico en un acto, Safo.

—

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SÁNDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, inflamación de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la **Inyección Espinar.** Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón E. Casal, Droguería, Aranda 2 y 4. De venta en las principales farmacias y droguerías.

REYMUNDO Y C.ᴬ

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en Cᵃ.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. F. Vigil, saldrá el jueves 16 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el lunes 13 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez*.—Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 17 de Septiembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. G. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 18 de Septiembre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán A. J. Cirarda, saldrá el dia 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

SOLUCIÓN ESPINAR

CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, Demacración, etc.
Depósito exclusivo en Cádiz, D. Ramón Casal.—Droguería, Aranda 2 y 4.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 534.

Cádiz Domingo 12 de Septiembre 1897

Sorpresa dolorosa

La opinión pública tuvo en el día de ayer una sorpresa dolorosa: la de haber caído en poder de los insurrectos cubanos una población como Victoria de las Tunas, que tiene algunos miles de habitantes, que es capital de una jurisdicción y que era cabeza de una Comandancia militar.

No es el hecho de que se trata de los que pueden tener importancia decisiva en la campaña. En todas las guerras hay contratiempos, y no siempre acompaña la fortuna al heroismo con que se baten las tropas, ni corona la victoria los esfuerzos y los planes de los caudillos; pero sería inútil ocultar que el suceso que ayer se conoció, por las circunstancias en que ha acaecido; por haberse sabido, cuando por todas partes se hablaba del buen camino que llevaba la campaña, y cuando la capitulación se ha hecho después de haber puesto inmensas fuerzas rebeldes al mando de Calixto García, Rabí y los cabecillas de las jurisdicciones de Bayamo, Cuba y Holguín, cerco en regla á la plaza durante quince días, revela algo que no se puede ver sin honda pena, y viene á destruir las esperanzas que se hubieran fundado en los optimismos constantemente difundidos en los centros oficiales, como consecuencia de los partes y de las promesas del general Weyler.

La habilidad de los cabecillas insurrectos, que según el parte oficial han devuelto 87 prisioneros, entre los cuales se hallaba el Comandante militar de la plaza, ha de producir el efecto, que no dejará de ser explotado por los laborantes de todas partes y por los que simpatizan con la insurrección, de demostrar, al menos en apariencia, que estaban muy lejos de la realidad las constantes noticias de pacificación y las repetidas afirmaciones de que habían disminuído, hasta quedar sin más fuerza que la necesaria para sostenerse á la defensiva y para realizar sorpresas á traición y al abrigo de la manigua las partidas insurrectas.

Demuestra lo sucedido, además, que mientras en la parte occidental de Cuba, que se dice pacificada, operan numerosas fuerzas del ejército, la desorganización en Oriente y el abandono en que allí se tiene todos son tales, que una posición de relativa importancia como Victoria de las Tunas ha sufrido un cerco de quince días, sin que se haya sabido en parte alguna y sin que se haya podido recibir socorro de los puntos próximos, donde es de suponer que la previsión del General en jefe habría acumulado fuerzas bastantes para mantener en todo caso nuestras posiciones y para evitar sucesos tan tristes como el que hoy sabe con verdadera extrañeza y dolor profundo la opinión pública.

El deplorable acontecimiento vuelve á atraer la atención, distraída en estos días por asuntos de mucha menor importancia, sobre la guerra de Cuba, y vuelve á poner sobre el tapete el importantísimo problema de la dirección de aquella campaña, que cuesta á la patria tantos y tan cruentos sacrificios.

Vienen también á demostrar la sorpresa y la sensación producidas por la toma de Victoria de las Tunas, la inutilidad y la inoportunidad con que se ha venido ocultando la verdad sobre el estado de las cosas, y con que se ha querido llevar á la opinión por un camino de optimismos que sólo podía concluir en desconsoladores desengaños. La verdad se abre paso al fin, y el efecto que ésta produce cuando aparece en toda su desnudez iluminando los engaños y las obscuridades anteriores, es cien veces peor y causa mucha mayor alarma, que puede convertirse ó en desaliento injustificado ó en exaltación peligrosa.

La toma de Victoria de las Tunas por el enemigo es una revelación del estado de la campaña de Cuba y de las previsiones con que se hace y se dirige aquella guerra, y si no tiene para el curso de aquélla y para el triunfo definitivo de nuestras armas la impotencia que seguramente han de querer darle los insurrectos y los laborantes, la tiene muy suficiente para que se abran los ojos de los gobernantes y de los que tienen las responsabilidades del Poder, y para que todos se apresuren á cumplir sus deberes, haciendo que varíen de rumbo las cosas y que se aprovechen y se traduzcan en resultados tangibles los sacrificios y los esfuerzos de la nación.

(De *El Tiempo*).

DEL EXTRANJERO

Los Reyes de Italia en Alemania

Una lluvia torrencial ha venido á deslucir las grandes maniobras del ejército germánico, que de todos modos, y consideradas desde el punto de vista exclusivamente profesional, han resultado brillantísimas. El tema del simulacro puede formarse así: un ejército enemigo franquea el paso de Rhin, en las inmediaciones de Coblenza; otro ejército de antemano reconcentrado entre el Wewa y el Wueser superior, abandona sus acantonamientos para salir al encuentro del invasor. Los bávaros, que ocupaban la ciudad de Hanau, han sido rechazados por la vigésima segunda división, que representaba, imaginariamente, al enemigo. Pero como las grandes maniobras no han servido este año sino de pretexto para conferencias y resoluciones que acaso alcancen á influir de un modo decisivo en la paz del mundo, digamos algunas palabras sobre lo que á tal punto se refiere.

Para la *Gaceta de Francfort*, los brindis pronunciados por el Emperador y por el Rey (que ya conocen nuestros lectores), han venido á demostrar una vez más la solidez de la triple alianza, y á dar un solemne mentís á los que ya venían solazándose con la posible defección del reino italiano.

Y en otro lugar asegura el periódico á que nos referimos que el viaje de los Reyes á Homburgo ha motivado una discusión vivísima en el seno del Gabinete, mas que los sostenedores de opiniones contrarias hubieron de callar, vista la resolución del Rey. El propio Visconti-Venosta hubo de ceder, *in extremis,* dice la *Gaceta de Francfort*.

Asegúrase, por otra parte, que Visconti-Venosta ha aprovechado su forzada estancia en Homburgo para celebrar algunas conferencias, á las qnese concede gran importancia, con el Conde Bulow, Ministro de Negocios Extranjeros del Reino de Prusia. El diplomático italiano, á lo que se dice, ha insistido en la necesidad de que el pacto sobre que se funda la existencia de la triple alianza se añada una nueva cláusula relativa á los asuntosde Oriente. Verdaderamente, al establecerse la triple no fué tenida en cuenta por los diplomáticos que en sus deliberaciones intervinieron, la posibilidad de que en las orillas del Bósforo surgieran acontecimientos imprevistos, en los cuales pudiera verse envuelta alguna de las partes contratantes. Y la gravedad de los sucesos de que las regiones orientales de Europa han sido teatro, ha venido á demostrar que en el texto del tratado existía, verdaderamente, una laguna, que en interés de las tres potencias contratantes anhela colmar ahora el diplomático italiano.

Poco trabajo ha de costar á Visconti-Venosta demostrar al antiguo Embajador de Alemania en el Quirinal, hoy Ministro de Negocios Extranjeros del Reino en Prusia, que en el caso que las circunstancias hagan necesarias ciertas modificaciones territoriales en Oriente, no se hallan bien garantidos los intereses de Italia, en justa cempensación á los sacrificios que se viene impouiendo desde el punto y hora en que estalló el conflirto turco helénico.

El Conde Bolow parece haber dado la razón al hábil diplómatico italiano y ofrecídole someter la cuestión al alto juicio del Emperador, quien, á juzgar por su brindis, ha de procurar complacer, aun á despecho de los que así no quieran, á su fiel aliado.

HUMORADAS

La toma por los insurrectos de Victoria de las Tunas ha venido á echar un jarro de agua fría sobre los optimismos del Gobierno y del Capitán general de la isla de Cuba.

Ahora, como siempre que ocurre un hecho desgraciado y que no puede ocultarse, tratan los ministeriales de quitarle importancia y dicen y repiten «que ese mismo pueblo fué tomado tres veces durante la otra guerra, que los carlistas tuvieron en su poder plazas mucho más importantes, y que á pesar de todo, los insurrectos y los carlistas tuvieron que rendirse».

Todo eso es verdad afortunadamente, y estamos convencidos de que el hecho de Victoria de las Tunas no tiene importancia. Y si no, vamos á verlo.

Victoria de las Tunas es un pueblo de 5.000 habitantes; por tanto, comparado con la Habana, no tiene importancia alguna.

En Victoria había 300 hombres de guarnición, número que, comparado con los 20 batallones que suelen *escoltar* al General en jefe, también *carece de importancia.*

Calixto García, al poner cerco á Victoria, sólo cuenta con 7.000 hombres, cifra también *sin importancia* comparada con el ejército que allí tenemos.

Los sitiadores llevaban cañones y demás pertrechos necesarios para el sitio, cosa también *sin importancia*, porque seguramente no serían ni cien ni doscientos cañones.

El asedio dura *14 días,* lapso de tiempo *sin importancia* si se le compara con la eternidad, al cabo de los cuales cae en poder de Calixto, recogiendo éste, *87 prisioneros*, cosa poco *importante,* pues todavía debían quedar 213 defensores (probablemente muertos ó heridos.)

Durante esos *14 días* ninguna noticia se tiene del hecho en Bayamo, en Holguín, ni en Santiago, cosa *sin importancia,* porque estamos en la época de las lluvias, y cuando empieza esa época, también en la Península se retrasan atrozmente las noticias.

Por último, la noticia tarda en llegar á Madrid *20 días,* tardanza *sin importancia,* porque deben de haberla traido *á nado!*

¡Ya ven los ministeriales si estamos convencidos de que el asunto es *baladí!*

Es más, que el darle *importancia* es un crimen, porque pueden *aprovecharse de ello* los enemigos de la patria y tomar alientos los insurrectos!

Verdaderamente, no hay motivos más que de admiración.

Admirable es la organización dada por el general en jefe, que permite á un pueblo estar sitiado *14 días* sin que nadie lo sepa!

¡¡Admirable la previsión establecida para socorrer *inmediatamente* á los destacamentos que puedan ser sitiados!!

¡¡¡Admirable el servicio de comunicaciones entre los destacamentos y los centros militares!!!

¡¡¡Y admirable, por último, es el apresuramiento del General en jefe para dar cuenta al Gobierno de cuanto ocurre!!!

¡Pero todavía es más admirable la contestación dada al Gobierno *explicándole* lo sucedido!

Los oposicionistas son terribles, á todo quieren sacarle punta y de un hecho tan *sin importancia* como la toma de Victoria de las Tunas, tratan de hacer un monte para aplastar al Gobierno.

La única persona que podrá dar importancia al hecho es el Marqués de Victoria de las Tunas, que ve su marquesado en poder de Calixto García.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Leyendo el editorial de ayer de *La Dinastía,* hemos sentido lástima, por no decir otra cosa, de los Sres. Tagle y Viesca. No se puede probar mejor, la ineptitud, la falta de carácter, el concepto equivocado que tienen Viesca y Tagle de sus deberes y sobre todo el miedo cerval que losdomina, de perder unos puestos que inmerecidamente ocupan, para notorio perjuicio del pueblo de Cádiz.

Con tan desdichada defensa, no tenemos que añadir una sola palabra; basta con ella, para que queden ante la opinión como se merecen.

***

Ayer á primera hora conferenció con el Gobernador en su despacho el diputado provincial D. Lorenzo Fernández, que ha regresado de Los Barrios, donde ha permanecido breve temporada con motivo de una desgracia de familia.

Supónese relacionada esta conferencia con las próximas elecciones provinciales en Los Barrios, pues como ya saben nuestros lectores, el Ayuntamiento afecto al Sr. Fernández, cesa por ministerio de la ley, reintegrándose en sus cargos al Alcalde suspenso, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Gómez y á los demás concejales, para los efectos de la elección.

Que la perderá en Los Barrios D. Lorenzo, como le ha ocurrido en otras ocasiones.

***

A poco de la conferencia del Sr. Fernández con el Gobernador, entraba en el despacho del Sr. Abril el Alcalde de Sanlúcar, Sr. Lacave, que vino ayer á Cádiz con objeto de ingresar unos cuartos en la Caja provincial, y de informarse acerca del curso de la denuncia presentada contra el concejal D. Leopoldo del Prado.

Y apropósito de esta denuncia, debemos consignar que no están en lo cierto algunos colegas al suponer que la Comisión mixta había acordado citar á don Leopoldo del Prado para que ante la misma presentara su descargo.

D. Leopoldo del Prado compareció el viernes ante la Comisión mixta, manifestando á preguntas que se le hicieron, que tenía 35 años, que no tenía conocimiento de haber sido alistado, porque en el tiempo en que debió serlo, se encontraba estudiando en Sevilla, y que había hecho gestiones para presentar el documento de quintas sin que hubiera podido obtenerlo.

La Comisión, en vista de estas manifestaciones, acordó reclamar á Lamasón (Santander), pueblo de la naturaleza del Sr. Prado, su partida de bautismo.

Como se vé, en el Ayuntamiento de Sanlúcar hay de todo; concejales que resultan prófugos de quintas, y un Alcalde del cual escribe *El Conservador*, periódico canovista de aquella ciudad, estas palabras que no han sido hasta ahora rectificadas que sepamos.

«Nos parece que vamos á tener que darle que hacer á la benemérita Guardia civil, con los desafueros y tropelías del actual Alcalde.»

***

Y vá de denuncias:

En la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha presentado denuncia contra cuatro conocidos médicos de esta capital, que perciben sueldos de distintas entidades, contra lo terminantemente dispuesto por la ley de Contabilidad.

***

Ayer ingresaron en la caja provincial distintas cantidades por cuenta de su contingente, los Ayuntamientos de Cádiz, Algeciras, Sanlúcar, Prado del Rey y Espera, en junto 19.836 pesetas y céntimos.

Con esta suma y la existencia que había en caja, libró el Sr. Peman la segunda quincena de Agosto al abastecedor de los establecimientos benéficos, y otras atenciones que importaban unas 26.000 pesetas próximamente.

***

El Senador Sr. Lazaga telegrafió ayer al presidente del Consejo de Ministros, interesando nuevamente la suspensión del arriendo de las salinas de Torrevieja.

***

El telegrama del jefe del Gobierno al presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha sido también comentadísimo.

Revela una sequedad extraña que hiela el alma.

He aquí el texto del despacho:

Presidente Consejo Ministros á presidente Cámara Comercio.

«Recibo su telegrama y doy traslado de él al Ministro de Hacienda.

Azcárraga.»

Triste concepto deben tener en Madrid de los representantes de esta provincia, cuando se permiten tratarla en las altas esferas en forma más que desdeñosa, despreciativa.

¡Qué concepto han de tener conociendo á Tagle y Viesca!

***

Ayer estuvo en Cádiz el Marqués de Casa Pavón.

¡Vendria á recibir la *ovación* en nombre de la familia!

FRÉGOLI.

TOMA DE VICTORIA DE LAS TUNAS POR LOS REBELDES.

Reproducimos de nuestro colega *El Imparcial*, los siguientes datos relativos al asunto del día y la impresión que ha producido en Madrid:

RUMORES

Como sucede siempre en casos tales, los rumores públicos sirvieron de heraldos á la triste noticia.

A las cinco de la tarde ya se decía en algunos círculos, entre otros el salón de conferencias, que se había recibido en el Ministerio de la Guerra un despacho de Cuba en que se comunicaba un suceso desagradable.

La primera noticia se recibió en la Bolsa, mas era de tal gravedad el suceso á que se refería, que nadie le dió crédito, considerando sería una de tantas invenciones como propalan los amigos de las sensaciones fuertes y de las bajas rápidas.

Durante toda la tarde no se habló en Madrid de otra cosa, pero como en los centros oficiales guardaban absoluta reserva sobre el particular, muchos creyeron que el asunto reduciríase al fin y al cabo á uno de tantos rumores sin fundamento.

A nadie le cabía en la cabeza que «los pocos y mal avenidos rebeldes» que según el General en jefe del ejército de Cuba, andaban dispersos, sin armas, hambrientos y desmoralizados, pudieran constituir un peligro para poblaciones tan importantes como lo es Victoria de las Tunas, y mucho menos cuando esta población figura como cabecera de jurisdicción militar y punto de partida de columnas que operan en combinación con las de Holguín y Bayamo.

Poco después de las seis de la tarde ya se empezó á asegurar que el Gobierno poseía noticias que confirmaban la especie que circulaba, y se dijo que en breve se iba á comunicar á la prensa el texto del despacho de la Habana recibido por el presidente del Consejo.

El telegrama oficial

A las siete se facilitó á la prensa el siguiente:

Habana 8.—General Luque desde Holguín participa que numerosas fuerzas insurrectas formadas por las partidas de Calixto García, Rabí, Capote y Torres, atacaron el 14 de Agosto á Victoria de las Tunas, rindiéndola el 29.

Dicen llevaban algunos cañones de dinamita.

Luque ordenó formación sumaria.

El enemigo ha devuelto 87 prisioneros, entre ellos el comandante militar de la plaza.

Trasmitiré detalles.—*Weyler.*

Más noticias

Calixto García, Rabí, Lora y los cabecillas de las jurisdicciones de Bayamo, Cuba y Holguín, verificaron en el mes de Agosto una reconcentración para caer sobre Victoria de las Tunas, poniéndola cerco el día 14.

El destacamento, compuesto de 370 hombres, hizo resistencia, que no pudo prolongar por mucho tiempo.

El enemigo había acumulado sus principales elementos de combate, incluso unos cañones de dinamita.

Rendido el destacamento, y después de entrar en el pueblo los insurrectos, fueron puestos en libertad los 87 prisioneros que cayeron en su poder, por los cuales se ha tenido conocimiento del triste suceso.

No se sabe lo que ha sido del resto de la guarnición.

Desde hace un mes Calixto García venía preparando esta operación y la había anunciado. El *Herald* habia dicho que aquel cabecilla tomaría en breve una población importante. Como se ve, lo ha conseguido.

***

Hemos procurado adquirir anoche noticias exactas respecto á cómo se hallaba defendido el pueblo de Victoria de las Tunas y de qué modo se proveía de viveres y municiones, por ser este dato de gran interés para juzgar de lo acontecido.

Victoria de las Tunas está situado á 16 leguas de Puerto Padre, costa Norte, y á 14 del poblado de Maniabón, en cuyos puntos se organizan los convoyes de víveres y municiones para proveer al primero de los pueblos citados.

Recientemente ha dado cuenta el telégrafo de haberse sostenido un combate en Sábana Becama, á dos leguas de Victoria de las Tunas, por efecto de que el general Luque conducía un convoy no muy importante y fué acometido por el enemigo. En este combate, la columna de Luque tuvo treinta bajas.

Pero en Diciembre último, es decir, hace nueve meses, se sostuvo otro combate mucho más reñido en el mismo punto, y es sensible que nuestros heridos de entonces, que exceden de 90, todavía no hayan sido recompensados y que el general en jefe no se haya ocupado de remitir al Ministerio de la Guerra la propuesta en favor de aquellos valientes que han dado su sangre por la patria.

En Victoria de las Tunas había, por lo menos hasta que llegó el último convoy, cerca de 400 soldados de infantería de marina, que quizás hayan sido relevados por fuerza de otro cuerpo, y nos lo hace suponer el que acaba de llegar á la Península el Sr. Sielma, bizarro jefe de aquel contingente y que ha sido ascendido á coronel por antigüedad.

Además de la guarnición citada, existían en las Tunas en la fecha que acabamos de citar, dos cañones Krup de artillería de campaña.

La mayor parte de los habitantes había emigrado á Puerto Padre, á excepción de ochenta familias, y entre éstas, así como en la guarnición, hubo bastantes defunciones por escorbuto y á causa de la escasa y mala alimentación. La manera deplorable de proveer de víveres á Victoria de las Tunas llegó al extremo de que muy recientemente los soldados y los vecinos tuvieron que comer carne de caballo.

A consecuencia de la mala alimentación fallecieron del escorbuto, entre otras

muchas personas, el cura de la ciudad P. Aparicio, excelente español que residía en aquel punto hace más de dieciocho años, y el rico hacendado Sr. Irista. También se nos asegura que murieron por la misma causa unos diez soldados.

Victoria de las Tunas está defendida por siete fuertes y por el cuartel de infantería, hermoso edificio de piedra aspillerado y provisto de notables obras de resistencia.

También sabemos que en Puerto Padre hubo ocasión en que existían seiscientos soldados enfermos, sin más enfermerías que una capaz para cuarenta, sin otro médico que el municipal y casi sin medicinas.

Datos geográficos

Victoria de las Tunas.—Ciudad cabeza del término de su nombre, con cerca de 4.500 habitantes. Está situada casi en el centro de su jurisdicción, en el camino de de la Habana á Santiago de Cuba, á unos 214 kilómetros al N. O. de esta última capital y á 76 de Bayamo.

Tiene comandancia militar, juzgado municipal, curato de término de San Jerónimo de las Tunas, dos escuelas y administración de comunicaciones de primera clase.

Su término municipal pertenece al partido judicial de Bayamo, y tenía antes de la guerra 12.466 habitantes.

Está situada al extremo occidental de la provincia de Santiago de Cuba, y confina por el N. con el mar, desde el puerto de Nuevas Grandes hasta el del Padre; por el E. con Holguín, por el S. con Bayamo y por el O. con Puerto Príncipe y Nuevitas.

Tiene de superficie aproximada unos 336 kilómetros cuadrados, y su terreno es en su mayor parte llano y bajo, principalmente hacia las orillas del río Cauto, que son muy pantanosas.

Las únicas alturas que pueden merecer este nombre son las lomas del Rompe y de Carcamisas. Los ríos que lo riegan, además del Cauto, son el Contreras y el Arenas.

Existen en él 227 fincas urbanas, algunos ingenios, ocho vegas de tabaco, 14 potreros y 485 sitios y estancias.

Datos históricos

Victoria de las Tunas cayó en poder del enemigo dos veces en la guerra pasada, y fué incendiada y pasada á cuchillo la guarnición.

Realizó la hazaña el célebre Vicente García, á quien alentó tanto el éxito, que desde entonces se creyó más fuerte que los demás personajes de la manigua y en condiciones de conspirar para imponerse como *presidente*, surgiendo discordias tales que precipitaron la disolución de muchas partidas, muriendo la *República cubana* en manos del propio Vicente García.

Efectos en el público

Del efecto causado en el público al insertar anoche los periódicos la noticia, puede colegirse con sólo indicar que en las calles, en los cafés y en los círculos, la sorpresa arrancaba frases contra el general Weyler y contra el Gobierno que le mantiene en el mando de Cuba, que de darse á la estampa acaso ocasionaran la intervención del fiscal.

Durante toda la noche el tema obligado de las conversaciones, era, naturalmente, el desastre que todos lamentamos, y que es consecuencia lógica de los procedimientos erróneos seguidos en Cuba por el Marqués de Tenerife.

Igualmente se hablaba de la imperiosa necesidad de relevar sin más dilación al general que tantas muestras viene dando de su escaso acierto en la dirección de la campaña, coronadas ahora con uno de los desastres de más resonancia que ha sufrido jefe alguno en las guerras que sostenemos.

Opinión de un General

Oímos hablar á uno que conoce perfectamente la isla de Cuba y las condiciones de la campaña, y nos dijo:

—Lo que ha sucedido no se explica. ¿Dónde tiene el general Weyler las tropas, que durante quince días se ha podido tener sitiada á una población, sin que una sola columna haya ido á molestar siquiera á los sitiadores? Este suceso debe ser convincente para el gobierno, y si no lo es, habrá que perder toda esperanza y caerán juntos el general Weyler y cuantos le apoyen. Victoria de las Tunas se halla á 40 kilómetros de los límites de la provincia de Puerto Príncipe. El no haber ido en socorro de los sitiados una columna de Bayamo, de Holguín ó de Manzanillo, es la mejor prueba de desorganización del ejército de operaciones. Toda explicación que se dé carecerá de fuerza ante hechos tan claros y persuasivos.

Los Ministros

Los Ministros recibieron ayer tarde, ya casi de noche, la invitación al Consejo que se celebrará esta tarde en la Presidencia.

Hablando nosotros anoche con algunos de los consejeros de la corona, les oímos exponer el profundo disgusto que experimentaban por las noticias de la Habana recibidas ayer tarde, y uno de los que menos pudieron dominar la impresión malísima, dijo que *creía llegado el caso de tratar muy en serio la gestión del general Weyler* al frente del gobierno general y del ejército de operaciones de la isla, pues no se explicaba cómo en el departamento Oriental de la isla, donde siempre camparon por sus respetos los insurrectos, quedaron los destacamentos abandonados mientras se traía el mayor contingente de fuerzas á la PACIFICADA provincia de la Habana.

El disgusto de este Ministro que así hablaba y otros que sin hablar pudieran pensar lo mismo, nos hizo creer en que en el Consejo de esta tarde será discutida la gestión del general Weyler.

Sin embargo, hay quien cree que no pasará nada y que el general Azcárraga, en su afán de «conciliar» á todo el mundo, abandonará sus antiguos juicios contrarios á Weyler y reiterará á éste la confianza del Gobierno.

Últimas impresiones

Difícil sería reflejar con exactitud la sorpresa y la amargura que causó en el Gobierno, y muy particularmente en el Ministro de la Guerra, la noticia de haber tomado los insurrectos á Victoria de las Tunas.

Por más consideraciones que se hacían los Ministros acerca de la situación topográfica de aquella población, lo accidentado del terreno, etc., no podían dejar de reconocer la verdadera importancia del suceso.

En círculos militares se decía:

—Con alguna previsión, por muy poca que fuera, no se habría perdido Victoria. Solo el recuerdo de que también se perdió en la guerra anterior, bastaba para que se atendiera aquella posición con mayor solicitud. Además, nadie puede desconocer qne se trata de una población que es clave de muchas vías, las cuales se extienden por la provincia de Santiago de Cuba.

El general Azcárraga no había recibido anoche nuevos detalles del suceso. Consideraba el hecho muy sensible, si bien decía que no ha de influir en el resultado definitivo de la campaña.

El telegrama del general Weyler le ha sugerido varias dudas al jefe del Gobierno, y sobre ellas ha pedido explicaciones por el cable á dicho General.

Ignoramos los términos en que el despacho está redactado; pero de todas suertes, la contestación del General parece que debiera venir acompañada de la dimisión.

No podía explicarse bien el general Azcárraga cómo hayan trascurrido quince días sin que la guarnición de Victoria de las Tunas recibiera auxilio alguno, ni se tuviera noticia alguna del triste suceso.

Es más: que desde el 29 de Agosto hasta ayer, nada debió saber el General en jefe cuando nada había dicho al Gobierno.

Y también ha preguntado el Sr. Azcárraga si se tiene noticia del resto de la guarnición rendida, pues el parte oficial solo cita los 87 prisioneros entregados.

***

Con interés se esperan nuevos detalles del suceso.

Suponen los militares que los 87 prisioneros lo serían al intentar hacer una salida para romper la línea enemiga, indicándose el hecho de figurar entre ellos el Gobernador militar de la plaza. Este debió ser un esfuerzo supremo de la guarnición, en vista de que ya no tenían medio de continuar su resistencia.

La mayoría del resto de la guarnición se supone que habrán sido bajas.

SIN POLÍTICA

LOS GUANTES

Juan y Pedro, hijos de un modesto comerciante, dedicáronse desde pequeños á la misma profesión que su padre; pero con tan diversa fortuna los dos, que mientras Juan lo realizaba todo á medida de su deseo, Pedro no hacía cosa que le saliera á derechas.

Quejábase de su pícara suerte y envidiaba la de su hermano, achacando sólo á la buena estrella de éste los excelentes negocios que hacía.

Condolido al fin Juan de la constante desdicha de Pedro, le llamó un día á su casa y le dijo así:

—Pienso emprender un largo viaje para poner en planta un negocio que considero segurísimo. Como no soy egoista y deseo tu bien tanto como el mio, voy á darte una participación.

—Gracias, querido hermano, eso era lo que yo ambicionaba: estar á tu lado, y disfrutar de tu buena suerte.

—Eso no; de ninguna manera. Nuestros caracteres no armonizan; yo estoy siempre alegre y satisfecho; tú triste y cariacontecido; yo bendigo á todas horas mi estrella; tú maldices sin cesar de la tuya. Reñiríamos y se llevaría el diablo nuestro negocio. Vamos á hacerlo á la par, en idénticas condiciones; pero separándonos. De esta manera, si por desgracia ganas menos que yo, no tendrás derecho á quejarte.

—Estoy conforme; hagámoslo como quieras. Explícame de qué se trata.

—Escucha. Ya sabes que la fábrica de guantes de Dedil y Compañía se ha cerrado.

—Ya lo sé.

—Los géneros que tiene son muchos y buenos; los venden por ínfimo precio y he decidido comprarlos. Tan baratos los ofrecen, que aun siendo muy costoso el viaje que hemos de hacer para venderlos, considero el negocio de pingües resultados.

—Lo que tú dispongas se hará; no quiero sino seguir tus indicaciones.

—Lo celebro, porque de ese modo saldrás ganando seguramente.

II

Pocos días después, los dos hermanos se despedían, embarcándose con rumbo distinto y citándose para una fecha fija en su casa, á donde volverían ambos para comunicarse el resultado de su aventura comercial.

Las dos poblaciones elegidas para realizarla eran de iguales condiciones, y en las dos se verificaban grandes fiestas en la misma época, la más adecuada para la venta de los guantes.

Juan, sonriente y lleno de esperanza, abrazó á Pedro. Este, triste y sombrío como siempre, devolvió el abrazo á su hermano.

—¡Ganaremos mucho dinero, no lo dudes!

—¡Quiéralo Dios!

Y se separaron, Juan mirando el cielo azul, purísimo, que presagiaba una feliz navegación. Sólo una nubecilla obscura se destacaba en el horizonte. Era el único punto en que fijaba Pedro sus ojos.

III

A pesar de sus zozobras, que duraron tanto como la travesía, Pedro desembarcó sin novedad, y halló la población ardiendo en fiestas. El gentío era inmenso, la animación extraordinaria, y todo hacía suponer que los comerciantes venderían tanto como pudieran desear.

Pedro se animó algo con el general regocijo; alquiló una tienda, después de observar con gozo que no había en toda la población guantería alguna, y se dispuso á abrir los grandes cajones en que su mercancía estaba encerrada.

Abrió el primero y quedóse aterrado. ¡Todos los guantes eran de la mano izquierda!

Todavía abrigó la esperanza de que los correspondientes á la mano derecha estarían en los otros cajones; pero al abrir éstos con febril impaciencia, vió que su desventura era cierta é irremediable. Por un error difícil de explicar, habían colocado los guantes de la diestra en los cajones que Juan se llevó, y los de la siniestra en los de Pedro.

—¡Ah!—exclamaba éste en el colmo de la desesperación—yo tengo la culpa; yo soy responsable de la desgracia de mi pobre hermano, víctima de esta equivocación incomprensible.

Yo le hice partícipe de mi mala suerte por el sólo hecho de realizar con él un negocio á medias. Ahora se convencerá de lo funesto de mi estrella y de que me quejo con razón. Pero siempre, siempre y en todo he de ser más desgraciado que él: á mí me han tocado los guantes de la mano izquierda, la de la mala suerte.

Y, hondamente preocupado con su desdicha, cayó enfermó, y en los delirios de la fiebre veía que los guantes, inflados y vagando por el aire, venían á darle bofetadas.

De milagro sanó, y convaleciente ya, pero muy débil todavía, embarcóse de nuevo con rumbo á su país, á donde iba á llegar pobre y desesperado, para encontrar allí seguramente tan desesperado y pobre como él á su hermano.

IV

Figúrese el lector la sorpresa de Pedro, cuando al entrar en su casa vió que Juan, sonriente y con los brazos abiertos, salía á recibirle.

—Hermano mío, bien venido seas; al ver tu tardanza en regresar, temí que hubieras muerto.

—¡Ay Juan! Bien poco me ha faltado para morir. Y tú, ¿cómo estás?

—Muy bien, muy bien y contentísimo.

—¡Es posible, á pesar de la desgracia!...

—¿Qué desgracia?

—La de los guantes.

—¡Ah! Sí; ¿la equivocación? Pero eso no ha sido una desgracia.

—¿Cómo?

—Al menos para mí.

—No salgo de mi asombro. ¿Los has vendido?

—Todos. ¿Y tú?

—Yo ninguno. Ahí los traigo para unirlos con los tuyos y venderlos juntos en otra ocasión.

—Ya no es posible, porque yo los despaché todos.

—Eso es el colmo de la suerte. ¿Me negarás ahora que eres el niño mimado de la fortuna? Por lo visto ¿el país á dónde fuiste es tierra de mancos?

—¡Necio! Yo sí que soy *manco*, y por esò, sin arredrarme ante las contrariedades, sé vencerlas y hasta aprovecharlas.

—Explícame lo sucedido.

V

—Llegué al término de mi viaje y me dispuse á la venta de mi mercancía, cuando al notar la equivocación me quedé atónito.

—Como yo.

—Tenía hechos todos los gastos y alquilada la tienda...

—Como yo.

—¿Qué hacer? ¿Cómo salir de compromiso tan grave y tan imprevisto? Por lo pronto creí que mi desdicha no tenía remedio.

—Como yo.

—Pero comprendiendo que si no lo tenía era inútil desesperarme, me acosté y me dormí.

—Yo me acosté y no pude cerrar los ojos.

—A la mañana siguiente desperté con una idea luminosa; la almohada, como siempre, había sido mi gran consejera. Aquella misma tarde, en todas las esquinas de las calles de la población se hallaban pegados grandes anuncios que decían lo siguiente:

GUANTERO EN PARÍS

¡¡GRAN NOVEDAD!! ¡¡ULTIMA MODA!!

¡Guantes para la mano derecha!

—¿Y qué?

—Que la gente acudió al reclamo, que la novedad fué acogida, como procedente de París, y que pocos días después no me quedaba un solo guante.

Cada uno de los vendidos me valió algo más de lo que me habrían dado por cada par completo.

Quedóse Pedro silencioso, y cuando Juan, halagado en su amor propio, creía que su hermano admiraba en silencio el ingenio comercial que revelaba su rasgo, dijo así:

—Está visto; tienes una suerte fabulosa.

Como todos aquellos incapaces de inventar nada, Pedro atribuía á la suerte lo que era producto del talento.

M. RAMOS CARRIÓN.

***

RELLIGIO

Era solemne el ocaso,
triste avanzaba la sombra:
Hermán me miró y me dijo:
«¿Ante qué altares te postras?
¿Cuál es tu Dios? ¿Cuál tu Biblia?
¿A tu propio orgullo adoras?
«Si rizos no son de espuma
los éxtasis de tus odas,
si ascuas no son apagadas
que humean y que se ahogan
de la nada en las cenizas,
tus inflamadas estrofas,
¿cuál es tu pan y tu cáliz?
¿Cuál es el Dios que tú imploras?»
Yo callaba y él repuso:
«Dí, ¿por qué sobre las losas
de las sombrías iglesias
no te arrodillas y oras?»
Y nuestra senda seguíamos
á través de selvas lóbregas.
«También rezo yo» le dije.
«¿Dónde? ¿Con qué ceremonia
dan tus sacerdotes culto
á ese Dios, que jamás nombras?
—El cielo inmenso es mi iglesia
y el sacerdote... La bóveda.
Entonces del firmamento
de luz se vistió dudosa;
la luna subía; todo
se extremecía en las sombras,
el pino, el cedro y el álamo,
el lobo, el buitre y la alondra,
y le dije, el astro de oro
mostrándole, «dobla, dobla
las rodillas; Dios oficia
y ahora está elevando la hostia.»

VÍCTOR HUGO.

DE SAN FERNANDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Después de un obligado silencio, causado por pertinaz dolencia, que me ha tenido en cama durante bastantes días, reanudo hoy mis cartas á EL RENACIMIENTO, segurísimo de que los lectores de su popular diario no habrán echado de menos mis insípidas noticias.

El desbarajuste que reina aquí en el partido conservador ha llegado á su mayor apogeo. Votos de censuras, expulsiones y comunicados, en que unos á los otros se ponen de *chupa de dómine*, han abundado en estos días; y de ellos, ha quedado tan quebrantado y maltrecho el prestigio político del Sr. Lazaga, que no sabemos el alcance que en lo sucesivo podrá tener la *indisciplina* de sus correligionarios.

Quien ve con imparcialidad el lamentable espectáculo que ha dado el partido conservador, y ahonda en sus causas, no puede por menos de reconocer que los *indisciplinados* tienen razón y justifican su conducta con una relación de hechos y de agravios que dicen han recibido de los *niños nuevos*, ansiosos de encumbramientos que no se alcanzan sino por méritos probados y por servicios importantes.

Allá ellos con sus discordias y quebrantos, justo premio de soberbias que nada justifican, pues no la abonan ni el talento ni el mérito.

***

Una cuestión importantísima se debate hoy en la prensa gaditana que le concede toda la trascendencia que en sí encierra.

Me refiero á la subasta para el arriendo de las salinas de Torrevieja, que el Gobierno se propone llevar á cabo y que hoy habrá tenido efecto.

Tratándose de un asunto que es de vida ó muerte para esta región. De un atropello manifiesto de la ley á cuyo amparo se adquirieron por los particulares las salinas de esta ribera, no se comprende la censurable apatía de conspícuas personalidades isleñas, que si algo han hecho por evitar la ruina de este pueblo, se han limitado á dirigir insustanciales telegramas que nada dicen ni nada alcanzan en las esferas oficiales, donde más se temen las energías que las súplicas.

El atropello se consumará, y San Fernando, huérfano de verdaderas protecciones, sufrirá con el tiempo las consecuencias de su desdicha.

Tan solo el Sr. Auñón, Diputado liberal, ha hecho cuanto humanamente es posible por evitar el golpe que nos amaga. Los demás, temerosos de perder influencias, ó sin valimiento bastante, ven venir el mal tiempo con paliativos que á nada práctico conducen.

De San Fernando, tan sólo nuestro amigo y jefe local el Sr. Espósito, ha tenido valor suficiente para consignar en las columnas de *La Correspondencia*—que está haciendo una bonita campaña—su más enérgica protesta por el atropello que se consuma, y con una virilidad que todos aplauden, hace resaltar la apatía de las autoridades populares y excita á las corporaciones, centros y partidos políticos, para que se apresten á la defensa de tan sagrados intereses.

Veremos qué efecto producen tan patrióticas excitaciones.

Sin más por hoy, suyo afectísimo

El Corresponsal.

11 Septiembre 97.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salió para Madrid, donde se propone pasar una corta temporada, el distinguido capitán de infantería D. Fernando de la Torre.

Regresó ayer de Filipinas, en el vapor correo *León XIII*, el Alférez de navío D. Juan Díaz Escribano, que cuenta en Cádiz numerosas relaciones de amistad.

Hoy salen para Bornos los señores de Ruiz Cano.

Ha llegado á ésta, procedente de Filipinas, nuestro querido amigo el oficial de infantería de Marina, D. Serafín Liaño y Lavalle.

Dámosle la bienvenida.

Ha fallecido en Sevilla el teniente coronel de Artillería, D. Roberto Berriozábal y White, persona muy estimada en esta ciudad, donde residió hace ya años.

A su señor hermano y apreciable familia damos nuestro más sentido pésame, por tan sensible pérdida.

Ha mejorado en su enfermedad la hija del diputado provincial, D. Francisco de la Milla.

Se encuentra ya restablecido de la leve indisposición que le molestaba, el Excelentísimo General Gobernador de esta plaza, Sr. Duque de Nájera.

Mientras dure la ausencia del Sr. Martínez de Pinillos, le sustituirá en el desempeño del Consulado de la República de Costa Rica (Ecuador), nuestro distinguido amigo el Sr. D. Adolfo Ortembach.

Ha regresado de Coníl, donde ha pasado una temporada con su familia, nuestro convecino D. Andrés González.

Regresó ayer á Sevilla con su familia, el conocido comerciante de aquella capital, D. Jacinto Sánchez.

Se encuentra en Sevilla el capitán de Artillería Sr. Azcárraga, hijo del Presidente del Consejo de Ministros.

Podemos adelantar hoy á nuestros lectores, algunos de los detalles de la *Kermesse* que se celebrará durante la noche del próximo domingo 19, en la parte reservada del Parque Genovés.

Hoy empezarán á repartirse unas circulares, suscritas por la Junta de gobierno de la Casa Matriz de Expósitos y una comisión ejecutiva de las mismas damas, solicitando regalos para la fiesta y apoyo para que esta pueda revestir el mayor esplendor posible.

Nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Moreno de Mora que se encuentran en París actualmente, envían desde la capital de Francia todos los objetos necesarios para el establecimiento de una rifa positiva, que será instalada en una de las doce tiendas que se han de colocar en el Parque.

Los Sres. de Pérez de la Riva costearán una caseta en la que se expenderán medallas conmemorativas de la fiesta á precios económicos.

Los objetos serán vendidos por distinguidas señoritas, destinándose los productos de la *Kermesse* á los asilados de la Casa Matriz de Expósitos.

Adelantaremos más detalles á nuestros lectores, á medida que los vayamos reconociendo.

Se ha puesto á la venta un libro titulado *Siluetas femeninas.* del que es autor nuestro compañero en la prensa D. Manuel Escalante Gómez *(Virgilio).*

Contiene la edición, esmeradamente impresa, 199 semblanzas de otras tantas distinguidas señoritas de esta localidad, y un interesante prólogo del notable escritor D. José M.ª de Ortega Morejón.

La cubierta está tirada á dos tintas, y aparece en ella un precioso dibujo del conocido artista Sr. Albornoz.

Está dedicado el libro á las Srtas. María Moreno y Elena Pacheco, reinas de los Juegos Florales celebrados en Sevilla y Cádiz respectivamente, y se vende en todas las librerías, al precio de dos pesetas ejemplar.

La colección de semblanzas está becha muy acertadamente, y merece adquirirse el librito, cuya edición promete agotarse en breve.

Así lo deseamos á su autor, que tiene en prensa otros dos trabajos denominados *Siluetas masculinas* y *Artistas y toreros.*

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, en el que se representaba la comedia de Bretón de los Herreros *Un novio á pedir de boca.*

La interpretación de la obra fué en conjunto bastante acertada, distinguiéndose la Sra. Argüelles, trabajando á conciencia como siempre, el director de la compañía, Sr. Bueno, que hace verdaderos esfuerzos por atraer al público, consiguiéndolo en parte, el galán joven señor Ramírez, actor de verdadero mérito y entusiasta por su ya brillante carrera, y el veterano actor cómico Sr. Viñas, que contribuye de ordinario al mejor éxito de las representaciones.

Para hoy se anuncia la comedia de Pérez Galdós, *La loca de la casa*, en cuya elección no ha estado muy acertada la Empresa, por ser obra no muy del agrado de nuestro público que vería con más gusto otras varias entre ellas *Fernanda*, en la que se luce tanto la aplaudida actriz señora Argüelles.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, llegó el jueves 9 á Puerto Rico.

El *Panamá*, salió el jueves 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *P. de Satrústegui*, llegó el viernes 10 á Manila.

El *San Francisco*, salió el viernes 10 de Aden para Singapoore.

El *R. M. Cristina*, llegó el viernes 10 á Ferrol.

Novillos.—El próximo domingo 19 se correrán en el Puerto, cuatro novillos de Shelly de Vejer, que serán estoqueados por Ramón Vaca y Aldemiro González *El Sevillano*.

Los productos de esta novillada se destinan á beneficio de la Hermandad de la Humildad de dicha población.

Misioneros.—En el próximo correo de Cuba, embarcarán en este puerto para la Gran Antilla, los Misioneros Carmelitas Descalzos, PP. Inocencio de Jesús María, Leoncio de la Asunción y Aurelio de la Vírgen del Cármen, á los cuales se ha concedido pasaje en 1.ª clase por cuenta del Estado.

Concurso musical.—El Sr. don Lázaro Fernández, director de la banda de música de Infantería de Marina de San Fernando, se ha inscrito para tomar parte en el concurso que se ha de celebrar en esta capital el 10 de Octubre próximo.

La pieza de libre elección que ha de interpretar, es la fantasía militar del precioso baile *Coppelia*, del maestro Leo-Delibes.

Esta es la primera banda que se ha inscrito para el concurso.

Al mar.—Ayer tarde cayóse al mar, en la dársena del Astillero, una niña de corta edad, hija del carabinero de posta en aquel lugar, y que jugaba con otras muchachas por encima del murallón.

El padre de la niña, apercibido á tiempo de la caída la estrajo del agua sin más consecuencias que el susto y el baño consiguiente.

Telescopio.—En el último Consejo de Ministros se acordó conceder un crédito para adquirir un telescopio con destino al Observatorio de San Fernando, con cuyo instrumento se observará el eclipse de sol de 1899.

Las aguas.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ortiz Merida, reunióse ayer tarde la Comisión municipal de aguas, asistiendo al acto en representación de la empresa, D. José R. Pacheco.

Aunque de los extremos tratados en la reunión no ha podido traslucirse nada, pues sobre ellos se guardaba absoluta reserva, parece que no hubo acuerdo.

La Comisión volverá á reunirse.

La cooperativa.—Ayer se hizo cargo del local de la «Sociedad Cooperativa de fabricación de pan», la nueva Junta Directiva elegida recientemente, á la cual se han agregado tres señores vocales más.

El próximo domingo 19 serán bendecidos solemnemente los hornos del nuevo establecimiento repartiéndose la primera hornada á los pobres.

Música.—Esta noche concurrirán á la Plaza de San Antonio las bandas militares, estableciéndose el paseo en ese mismo lugar.

Notas del Municipio.—La Alcaldía de Jerez, envía pases militares para el recluta Manuel Carballal Morón y el mozo José Rodríguez Melero, pidiendo se entreguen á los interesados.

—Se comunica al Gobernador civil, haber sido adjudicada en definitiva la subasta de la renta del degüello de reses, á D. José Jiménez Guerrero.

—El Gobierno militar de esta plaza dá cuenta de haber sido destinados al regimiento infantería de Pavía los soldados Isidro Pérez Lara y José Gastardi Expósito, que se incorporarán á filas cuando sean llamados por sus jefes.

—La Fábrica de Electricidad de E. Lebón y Comp., llama la atención de la Alcaldía sobre los desperfectos que sufren con repetida frecuencia los candelabros de la plaza de Mina, é interesa se procure evitar aquellos en lo sucesivo, por parecer causados intencionalmente.

—Por falta de número de vocales, no pudo reunirse la Comisión de lo Contencioso que había sido convocada para ayer.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Corrección pública, acordando informar á la Corporación que procede aprobar la instalación del gabinete antropométrico en esta Cárcel, conceder al practicante de la misma la gratificación que, como antropómetra, tiene solicitada, y aprobar las cuentas del racionado á presos pobres de ese establecimiento.

Obras públicas.—Con objeto de recibir las obras de la casilla de peones camineros que se ha construído en la carretera de Chiclana, ha marchado á dicho punto el Ingeniero Sr. Merello.

Toros.—Se están ultimando los detalles para dar una corrida de toros en esta plaza el próximo día 19 del corriente.

Parece que está contratado para esa corrida el diestro *Algabeño*, y que se trabaja para contratar otro matador de alternativa probablemente el diestro *Parrao*.

El ganado será de Concha Sierra ú otra ganadería de fama.

Una petición.—Francisco Posada Herrera y Lombardo, que ha servido en el ejército de Cuba y de donde ha regresado por inútil, se ha acercado á esta redacción, suplicándonos indiquemos al Sr. Alcalde lo justo que sería se le concediese una plaza de guardia municipal que se encuentra vacante, según manifiesta, alegando en su favor, á más de las circunstancias expresadas, las de ser hijo de esta localidad, haber ya servido destinos del Municipio durante algunos años y muy especialmente la reciente R. O. expedida por el Ministerio de la Guerra, previniendo á los Alcaldes el deber en que se encuentran de publicar las vacantes de los destinos municipales á que pueden aspirar los aforados de guerra.

Esperamos que el Sr. Ortiz Mérida procederá en este asunto con arreglo á lo mandado.

Cumpleaños.—Con motivo de ser ayer cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, vistieron de gala las tropas de la guarnición, izándose en los edificios públicos la bandera nacional y haciéndose por la batería de San Felipe las salvas de ordenanza.

Mendigos.—La guardia municipal detuvo ayer, á 18 mendigos sin licencia.

Vapor correo.—Entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Manila y escalas, el vapor correo *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica, conduciendo un total de 74 pasajeros, de los cuales 58 desembarcaron en este puerto, viniendo de tránsito los 16 restantes.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran los siguientes:

D. Juan Díaz Escribano, alférez de navío; D. Juan García Vázquez, jefe de negociado; D. Antonio de Reina y Pidal, teniente de navío; D. José Cereceda de los Ríos, primer maquinista; D. Feliciano Estape, segundo vigía de la Armada; don Carlos Delgado Zulueta, capitán de navío de primera clase y familia; 18 soldados de Infantería de Marina, dos sargentos, tres contramaestres y varios marineros.

Fincas ruinosas.—Por la Delegación de Fincas ruinosas de este Ayuntamiento, se llama á D. Simón Urueta, á los herederos de D.ª Josefa y Don Norberto Sanz y Atienza y á cuantos sean interesados en la casa comprendida entre las calles de San Dimas, San Judas y Campillo de los Coches, como asimismo á D.ª María Delgado Sánchez, chez, D. Pedro de Salas, poseedor de la capilla establecida por D. Felipe Sopranis y Boquiro, como á cuantos se consideren interesados en la casa núm. 28 antiguo y 17 moderno, de la calle de Santa Catalina, para que dentro de cuatro meses presenten sus títulos de propiedad y se obliguen á verificar las reparaciones que se necesitan; apercibidos, de que en otro caso, se venderán en pública subasta.

Por la misma Delegación se publica la subasta de la casa, núm. 19 de la calle de la Verónica, la cual habrá de celebrarse el día 14 de Octubre próximo, bajo las condiciones que quedan de manifiesto en la mesa del Negociado.

Pérdida.—Desde el número 31 de la calle de la Amargura hasta la plaza de San Franscico, se ha perdido un reloj de señora, de acero, con un monograma C. L. en oro, con su cadena de la que pendía una moneda de 10 céntimos con las mismas cifras en brillantes sujetos á un imperdible con la fecha 1897.

A la persona que lo encuentre y lo entregue en la calle Isabel la Católica número 24, se le dará una gratificación.

Las regatas.—Agradecemos al Club Náutico de Cádiz el acta que nos envía de las regatas últimamente celebradas, y que sentimos no poder publicar por falta material de espacio.

«Cádiz Alegre.»—El popularísimo y chispeante semanario de ese nombre, publicará mañana la reseña de la becerrada organizada por sus ingeniosos redactores y celebrada en nuestro circo taurino el miércoles último, escrita por el acreditado revistero *Cosquillas* y toda la redacción del semanario, y llevando intercalados en el texto numerosos dibujos de Viniegra y *Frigius*.

El número, que llamará seguramente la atención, se venderá al precio de 10 céntimos, siendo digno remate de la originalísima fiesta que dejará muy grato recuerdo seguramente entre las numerosas personas que asistieron á ella.

La fiesta del Comercio.—Tendrá lugar, probablemente, el próximo domingo 26 del corriente, celebrándose una novillada, carreras de bicicletas y una Verbena durante la noche en el Parque Genovés.

Se quemarán, según nos dicen algunas vistas de fuegos artificiales, iluminándose el lugar designado para la fiesta con profusión de farolillos á la veneciana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 1 tarde.

Consumatum est

Se ha celebrado la subasta del arriendo de las salinas de Torrevieja.

Adjudicósele provisionalmente á don José Guardiola por el tipo de 630.004 pesetas anuales y el 80 por ciento del producto que se obtenga.

A más de esta proposición, presentáronse otras cinco con posturas menores.

Una de D. Miguel Zapata por 610.000 pesetas y el 71 por ciento sobre el producto.

Otra de D. Joaquín Sela por 600.000 pesetas y el 60 por ciento.

Otra de D. M. Valdés por 575.800 y el 66 por ciento.

Otra de D. Saturnino Seret, por pesetas 570.278 y 77 por ciento.

Y la última de D. Fidel Posada, por 523.010 y el 60 por ciento.

El tipo de la subasta era de 500.000 pesetas.

El rematante es vecino de Barcelona.

De Madrid no se ha presentado más que el Sr. Valdés.

Creta

Desde ayer ha quedado levantado el bloqueo de Creta.

Bombas explosivas

En la casa del Alcalde de San Martín de Porto, colocaron varios individuos desconocidos, bombas de dinamita.

Una de ellas explotó ocasionando desperfectos en el edificio.

No ocurrieron desgracias personales.

Para reclamar

En breve saldrá para Tánger un crucero italiano con el objeto de apoyar las reclamaciones hechas sobre los atentados de los riffeños.

Nombre de un barco

Se dice que si se le concede la construcción de un nuevo buque á la casa Vea-Murguía, existe el proyecto de darle el nombre de *Cánovas del Castillo*.

Madrid 11, 10'30 noche.

Director general

El lunes firmará S. M. el Decreto nombrando al Diputado á Cortes por La Palma (Huelva), D. Manuel Burgos, para la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar en la vacante que deja el Sr. Ugarte.

Una carta de Pando

Hoy se ha dicho que el general Pando ha dirigido al jefe del Gobierno Sr. Azcárraga, una carta redactada en tonos vivos.

Se asegura que esto dará lugar á la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cuestión grego-turca

Complícase nuevamente la cuestión greco-turca por la insistencia de Alemania en favorecer la ocupación indefinida de la Tssalia.

La escuadra

Fondeó en Lisboa la escuadra española.

BOLSA DE MADRID

11 Septiembre 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	67·70
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	00'00
Exterior	81'55
Idem títulos pequeños	0'00
Amortizable	79'10
Obligaciones del Tesoro	101·85
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'90
Cubas del 90	79'85
Río Tinto (en París)	600'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'13
París, vista	31·50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Dulce Nombre de María y San Leoncio.

Santo de mañana—San Felipe, mr. y Santos Amado y Eulogio, obs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Palma.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará la fiesta de la impresión de las llagas de su santo patriarca y fundador, con un solemne quinario, que empezará el miércoles 15 del corriente mes de Septiembre, á las siete y cuarto de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes nuestros hermanos terciarios:

Día 15: Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y capellán de la Santa Cueva.

Día 16: Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 17: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Día 18: El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

Día 19: Sr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 19, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde, lectoral de esta Santa Iglesia Catedral y Terciario Domínico.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios la Bendición Papal.

Todos los días del quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche. A. M. D. G. M. F.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, canónicamente establecida en la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario, de esta ciudad, practicará sus acostumbrados ejercicios mensales, hoy domingo 12, á las ocho de la mañana.

A Santo Tomás de Villanueva consagran sus devotos una solemne función en la iglesia de San Agustín, que tendrá lugar en el día de su fiesta, el sábado 18 del actual, á las once en punto de la mañana.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo el Sr. D. Juan José Machoiro y Amenabar, doctor en Sagrada Teología y cura de la parroquia de Santa Cruz.

Desde el viernes 10, á las ocho de la mañana, se celebrará una devota novena y se rezará inmediatamente, después de la misa con órgano, que se dirá en el altar del Santo.

Nuestro Excmo. y dignísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á la función ó á la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 39 y pónese á las 6 y 13.
Luna sale á las 6 y 39 t.; pónese á las 6 y 5 7m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 43 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 59 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 15 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 11 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Ingenieros, D. Ignacio Beyen.

Hospital y Provisiones: 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 324,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 48,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.474 kilos.—Lanares, 2 con 24 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 542.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 34
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 11 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12·40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: La comedia en cuatro actos, La Loca de la Casa y el juguete cómico en un acto, Canuto.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ·
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 535.

Cádiz: Martes 14 de Septiembre 1897

LA UNIÓN
DE LOS CONSERVADORES

Mucho se ha fantaseado y se fantasea en estos días, sobre la unión de todos los elementos conservadores del país; es decir, entre los amigos y subordinados que fueron del Sr. Cánovas y los que seguimos las inspiraciones del Sr. Silvela. Los periódicos de la corte han hecho multitud de cábalas y han publicado infinidad de noticias relativas al asunto, y los corresponsales de los de provincias, han telegrafiado sobre lo mismo, á sus respectivos diarios, dando un día por hecha y conclusa la unión y al otro desmintiendo ó atenuando la especie telegrafiada anteriormente.

La opinión, entre tanto, con tan contradictorias noticias, se ha ído estraviando; y sin tener en cuenta que la mayoría de la prensa tiene el defecto que hemos señalado en varias ocasiones, de decir lo que conviene á sus intereses particulares ó de partido, aunque se aparte algunas veces de la verdad de los hechos y de lo que es de conveniencia general, ha llegado en gran parte á creer que era sumamente fácil y hacedera una unión en condiciones tales, que repugnan á la seriedad y altura de ciertos políticos, y al sentido común. ¿Cómo es posible que se verifique una unión, con *transacciones por ambas partes*, cuando de un lado está un partido fuerte, vigoroso y unido, compuesto de elementos prestigiosos de la antigua agrupación conservadora, de grandísimo número de elementos nuevos en la política que gozan en todos lados de una reputación justa y merecida y que representan en sus respectivas localidades la mayor suma de fuerzas por su independencia, su honradez y su posición social, á más de hallarse dirigido por quien goza merecidísima fama de sabio y correctísimo hombre público, y de tener un programa diametralmente opuesto, lo mismo en nuestros asuntos coloniales como en administración pública, al que sustentaba el Sr. Cánovas y cuantos le seguían; y del otro, unos restos, en su mayor parte desprestigiados del partido canovista, que no sólo acaudillaba, sino que lo constituía la víctima de Santa Agueda?

A poco que se piense, se comprenderá que esto no puede ser en manera alguna, digan lo que quieran algunos periódicos y corresponsales, atentos unos al interés de partido y otros al servicio, sin tino ni medida, de informar á sus lectores de cuantas especies se propalan, comentándolas á su gusto.

Lo que sí ha de ocurrir, según entendemos y esto es lo que parece lógico, que el nuevo partido conservador ha de ser el partido en que militamos, dirigido como ahora por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, y que á nosotros vendrán, aceptando sin condiciones, nuestra organización y nuestro credo, los elementos sanos con que aun cuenta el antiguo canovismo, excepción hecha de algunos que se retiren de la política; y que los elementos desprestigiados que figuraban bajo las órdenes del Sr. Cánovas, ó irán á buscar un sitio en otras agrupaciones distintas á la nuestra ó formarán un núcleo de poca importancia, dispuesto á batallar por su cuenta y que jamás alcanzará el logro de sus deseos, estando llamado á desaparecer, como le ocurrió á la izquierda dinástica que dirigieron Romero y López Domínguez.

En cuanto á lo que ocurrirá en provincias, nos atrevemos á exponer que ha de pasar lo mismo que en Madrid. Los canovistas que deseen ingresar en nuestro partido tendrán que *venir* á nuestro campo, sin condiciones de ninguna clase y aceptando *en todo* la organización ya establecida por nuestros amigos.

DEL EXTRANJERO

El conflicto político en Austria.—Consejo extraordinario.—Los católicos y federalistas.—La paz en Oriente.—La campaña del Sudán.—La fiebre del oro.

Cada vez aparece más enmarañada la cuestión política en el imperio austriaco. Porque cuando ya se la creía por algunos en vísperas de ser satisfactoriamente resuelta, surgen nuevas dificultades que vienen á esterilizar las laboriosísimas gestiones realizadas últimamente, con lealtad indiscutible, por los Ministros del Emperador, secundando en tal punto los deseos de su Soberano. Anteayer celebróse con tal motivo un Consejo extraordinario de Ministros presidido por el Emperador Francisco José, en Viena, al cual asistieron el Conde Goluchewki, Canciller del imperio; el Ministro de Hacienda, Kallay; el jefe de sección del Ministerio de la Guerra, Barón Merkl, en sustitución del Ministro, que se halla enfermo, y los Presidentes de ambos Gabinetes, cisleitano y transleitano, Conde Badeni y Barón Banffy. Era objeto principalísimo del Consejo la fijación de la época en que han de ser convocadas las Delegaciones, mas hubo de ser aplazada la resolución del asunto para una segunda reunión, en atención á los diversos puntos de vista que hubieron de manifestarse en el Consejo, no obstante la presencia del Emperador-rey, que parece debiera haber bastado para suavizar asperezas y allanar dificultades.

El Conde Badeni, por su parte, ha celebrado varias conferencias con el doctor Ebenhoch, *leader* el más principal y prestigioso del partido católico, y al cual vienen indicando algunos periódicos, de los que por rara casualidad se equivocan en sus predicciones, para Presidente del Parlamento austriaco. El Dr. Kathvein, en efecto, que lo preside, enfermo, y aún más que enfermo achacoso, ha manifestado la absoluta imposibilidad en que se encuentra de continuar desempeñando, cual debiera, el cargo abrumador que pesa sobre sus debilitados hombros; y ninguno de los dos Vicepresidentes, que lo son, respectivamente, los doctores Abrahomowicz y Kramarz, se encuentran dispuestos á reemplazar al Presidente dimisionario. De todas maneras, la elección del Dr. Ebenhoch revestiría las proporciones de un triunfo para las huestes católicas y federalistas del imperio austriaco, en las cuales viene buscando el Gabinete del Conde Badeni el apoyo que le niegan ya otras parcialidades políticas, con las que ha venido aquel Ministro manifestándose demasiado benévolo hasta ahora.

***

Los Emperadores de las grandes potencias en Constantinopla han recibido órdenes de sus Gobiernos respectivos para que acepten las novísimas proposiciones presentadas por lord Salisbury, comunicándolas colectivamente á Tewfik-Pachá á manera de ultimatum, haciendo entender de paso al Gabinete de Constantinopla que la paciencia de Europa se va agotando en vista de la mala fe con que vienen discutiendo los preliminares los diplomáticos turcos, y de sus intenciones, harto claras, de ir dando largas á un asunto que hace ya mucho tiempo debiera encontrarse resuelto del todo. El Gabinete de Berlín, que en un principio se resistió á aceptar las proposiciones de lord Salisbury, las admite hoy como buenas y no es, por cierto, el que menos influye, por conducto de su Emperador, cerca del Sultán para que antes de mucho sea un hecho definitivo la paz tan deseada.

Un despacho de La Canea, que publica el *Standard*, asegura que, á despecho de la actividad desplegada por los agentes griegos en la isla de Creta, sobre todo en su región occidental, los habitantes de Spakia, considerados como los más belicosos de los isleños, han declarado formalmente á los Almirantes que aceptan de buena fe la autonomía de la isla como solución al conflicto pendiente. Y como tales son igualmente los sentimientos que dominan en el Diván, no cabe dudar que la paz será un hecho en Oriente, quedando establecida sobre bases que harán muy difícil la repetición de lo sucedido.

***

La concentración de los derviches en Metemmech, cuya posibilidad ya anunciaron las Agencias, parece ser ya hoy un hecho consumado. Por más que, según los periódicos londonenses, tanto el Foreing Office, como el Ministerio de la Guerra, se niegan á comunicar informes á la prensa, escudados ambos departamentos con la absoluta carencia de noticias, la Agencia Reuter asegura que los madhistas que ocupaban á Berber, han abandonado esta plaza, retirándose hacia el Mediodía; movimiento efectuado en combinación con el de Osman Digma, quien á la cabeza de sus tropas ha evacuado asimismo la región de Berber Souakim, replegándose sobre Metemmeh. Las tropas inglesas han emprendido ya el movimiento de avance sobre Berber, que por tan extraña manera se les viene á las manos, y ya los árabes aliados que operan bajo la dirección de Abdul-Azim, se han apoderado de los vastísimos almacenes de víveres abandonados por los derviches. No tardarán en ser alcanzados por el General Hunter y por los cuatro cañoneros que secundan las operaciones del ejército inglés.

En las cercanías de Metemmeh, ó acaso más allá de esta ciudad, tendrá lugar el encuentro decisivo entre los tropas anglo-egipcias y las de los defensores del kalifato. Los ingleses, antes de avanzar, una vez posesionados de Berber, se ocuparán en dejar, sólidamente aseguradas, las comunicaciones entre esta última plaza y Souakim.

***

La fiebre del oro no decrece en los Estados Unidos de América; bien es verdad que á la mayor exaltación de los ánimos contribuye el éxito que viene coronando, hasta ahora, los esfuerzos de cuantos se lanzan á explotar los yacimientos del Alaska. A Washintong acaban de llegar trece mineros, poseedores de 34.000 dollars en oro, esperándose en Nueva York la llegada de un vapor que habrá de conducir cantidades de dinero mucho más considerables. Como se hablaba de un ataque probable por parte de algunos piratas chinos, se ha dispuesto que el vapor *Portland*, en su próximo viaje, sea escoltado por un buque de guerra.

Dawson City, población la más importante del Alaska, ha sido construída en pocos meses. La actividad y el movimiento son constantes en ella; los pagos de todas clases se efectúan en polvo de oro, alcanzando exorbitantes precios los artículos más comunes y usuales.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Dinastía, obligada forzosamente á defender siempre lo que no tiene defensa y amparar á sus jefes é inspiradores de los justos ataques que le dirije un día y otro la prensa independiente y la opinión sana de nuestro pueblo, nos dice en su número del domingo, y argumentando de la manera peregrina que le es peculiar, que somos tan apasionados que habiendo firmado el telegrama al Marqués de Mochales cinco personas, sólo á dos, á los Sres. Viesca y Tagle le echamos la responsabilidad de lo que ha pasado.

Pues nada más lógico, estimable colega. ¿Quiénes son siempre y en todo caso los obligados á defender con energía y tesón los intereses de los pueblos? No podrá negarnos *La Dinastía* que los directamente obligados á ello, son los que ejercen cargos públicos y en primer término los representantes en Cortes de los referidos pueblos.

Este es su más ineludible deber y sinó cumplen con él, como sucede siempre con los Sres. Viesca y Tagle, claro es que ellos son los principalmente responsables de cuanto ocurra en asuntos de esta índole.

Ya expusimos en nuestro editorial del sábado, algunos ejemplos de lo que hicieron en otras ocasiones bastante recientes y en asuntos de interés para esta región y para Cádiz, las autoridades de entonces, ejemplos que debieran haber tenido muy presente los actuales diputados.

Y no habiendo cumplido estos con su deber, ¿quiere *La Dinastía* que no los fustiguemos como es debido? ¿quiere que no digamos, como es público y notorio, que carecen de toda clase de condiciones para ejercer los puestos que ostentan, que son ineptos, meticulosos y mentidos patriotas, atentos solo á la conservación de unos cargos que han de perder muy pronto y casi seguro que para siempre, por esa misma manera de ser que los distingue y que ellos en su escasísimo talento creen que ha de salvarles, cuando precisamente es la que será causa de su merecida anulación?

Nosotros al hablar de Viesca y Tagle como lo hacemos, es porque entendemos que cumplimos de este modo con nuestro deber, interpretando así los ecos de la opinión, y al atacarlos en extricta justicia, no hacemos más que lo lógico, porque sinó atacamos á los diputados y autoridades, que son los obligados siempre á servir los intereses de los pueblos ¿á quién quiere *La Dinastía* que dirijamos nuestras censuras?

Será probablemente al moro Muza, con lo cual gozaría el colega de una tranquilidad de espíritu, que con harto sentimiento nuestro no podemos satisfacer.

EL MINISTRO DE HACIENDA

DOS SUELTOS

De *El Imparcial*:

«Se vende todo
Se subasta todo
Se arrasa todo

El título es de *El Correo*. Los hechos que lo inspiran, del Ministro de Hacienda.

Ayer se subastaron las salinas de Torrevieja con absoluto desprecio de la ley y de la pública conveniencia.

Enseguida se procederá á subastar el arriendo de petróleos.

Prepárase la venta de *diez mil montes públicos*, que constituyen el único modo de vivir de muchos millones de españoles.

«Los Ayuntamientos que quieran seguir poseyéndolos—dice un periódico ministerial con una calma encantadora,—con pagar el 20 por 100 al Estado, que es lo que le corresponde, pueden evitar la venta; pero si no lo hacen así, la Hacienda no tiene más remedio que proceder á la enagenación de los montes desamortizables.«

Este modo de administrar es sencillísimo.

¿Hace falta dinero? Pues se toma de donde lo haya, y se vende lo que sea menester.

Si la operación arruina al país y deja en la miseria á millones de españoles, «¿qué le hemos de hacer?»

De *El Tiempo*:

«**Adquisición de plata**

¿Es cierto que el señor Ministro de Hacienda ha resuelto adquirir sin las formalidades de subasta 150.000 kilógramos de plata para las acuñaciones de moneda?

En caso afirmativo, sería curioso saber las razones en que se puede fundar el señor Ministro para acudir á la contratación directa.

Y si esto es así, se demostraría que el señor Navarro aprovecha el tiempo que le queda de ser Ministro para prescindir de lo que está dispuesto, por puro capricho y por otras causas que no se nos alcanzan ni se explicaría fácilmente la opinión pública.»

SIN POLÍTICA

¡ESTABA ESCRITO!

En la villa de Clerment, departamento de L'Auvergne, no hace mucho tiempo vivía un matrimonio, que era objeto constante de las murmuraciones de la gente del pueblo, quién sabe si porque su manera de vivir nada les importára, según opinión de algunos, ó por el contrario, porque era obra humanitaria el inmiscuirse en ella, según parecer de los demás.

Los escándalos que el Sr. Juan, hombre dilapidador y borracho, promovía en su pobre morada, daban razón á los parlanchines para sus habladurías y á las personas formales para su enojo.

La señora Serapia, su mujer, era buena y virtuosa y sí todavía para hacer más patente estas diferencias, que siendo morales, por lo ocultas pudieran pasar desapercibidas para las personas que no los tratasen, la naturaleza quiso hacerlas más visibles; y á la fealdad y raquitísmo de la señora Serapia, poníanse de frente las bellas cualidades físicas del Sr. Juan, á las que sin duda debía el sobrenombre de *Beau garçon* (buen mozo), con el que era conocido en el pueblo; así como por las morales, su mujer lo era con el de la *bonne mere* (buena madre).

Fruto de esta desigualdad conyugal fuéronlo dos hijos que heredaron los parecidos físicos y las cualidades morales de sus padres.

Bautizaron al mayor, por consejo de la madre, con el nombre de su idolatrado esposo, porque los defectos de éste, que á todos parecieran de gran bulto, pasaban desapercibidos para ella. El dios Amor, con sus puntiagudas flechas, había herido los mortecinos ojos de la Sra. Serapia, y no podía su triste y débil mirada traspasar la hermosa figura del Sr. Juan.

Pusieron por nombre al segundo el de su madre, por indicación del marido, cuando á los pocos días de nacer observó éste un parecido físico tan grande con el de su compañera, que aunque la vista de los negros ojos del Sr. Juan no hubieran respondido á su hermosura, el tacto solo pudiera apercibirlo, porque las protuberancias de su cuerpo eran tan señaladas que un ciego podía verlas.

***

Regresaba yo á Clerment después de una ausencia de algunos años y preferí tomar la diligencia en Suresnes á montarme en el tren en Avignon. La hermosa campiña que, á partir de allí, se extiende á lo largo de la carretera, resarce con muchísima ventaja las molestias del viaje.

El verde prado con su color de esmeralda, que semeja rica alfombra; las encarnadas amapolas esparcidas en pintoresco desorden cual botones de rubíes que tratasen de sujetarle á la tierra, el cristalino arroyo que le circunda como gargantilla de brillantes, ofrece á la vista del viajero el más pintoresco panorama.

Los añosos arboles con sus cubiertas ramas de verde follage, ofreciendo sombra al caminante y los huecos de sus troncos desinteresado asilo. Los pequeños pajarillos con su melifluo y sonoro canto, parecen saludaros cuando regresais al pueblo donde nacisteis.

Bajé de la diligencia en la plaza del pueblo, y después de los saludos de cumplido á algunos vecinos y de verdadero cariño á otros, me dirijí á la casa de mis padres que no había visto hacía muchos años. ¡Qué encanto, qué plácidos recuerdos se guardan en el corazón, cuando llegados á la edad madura se contemplan objetos y cosas insignificantes para todo el mundo, pero de gran importancia para el que las vió, siendo niño por primera vez!

Cuando de las cosas más sencillas guardáis un recuerdo, con más razón se conserva el de las personas y sobre todo el de aquellos amigos de la infancia que uniendo sus diabluras á las nuestras, nuestros juegos á los suyos y confundidas las carcajadas de todos, os hacen todavía reir cuando sois viejos.

Después de minuciosa visita á mi casa, dirigíme á la contigua que en un tiempo fué la del Sr. Juan y la Sra. Serapia; los años que se deslizan sin daros cuenta y cuya fuerza se nota tan solo por los efectos, habían dado fin á la existencia de los padres; quedaban los hijos, pero tan distintos de cuando éramos niños, que solo porque el mayor, con quien hablaba, me lo dijo, pude reconocerle.

Hablamos de nuestra infancia, las palabras salían de nuestros labios con la misma rapidez que la concepción de nuestros pensamientos y recuerdos, y á no ser por la inesperada llegada de un desgraciado que venía conducido por un agente y rodeado de chiquillos que de él se venían mofando, nuestra conversación hubiera durado mucho más tiempo.

Observé la hermosa y simpática fisonomía de Juan y ví que se había demudado por completo. Segundos después un pobre jorobado, raquítico y enclenque llegaba á la puerta; era su hermano Serapio. El infelíz tenía el parecido físico de la madre y las condiciones morales del padre; en cambio Juan pareciéndose á su padre, su buena madre le había dejado sus virtudes.

***

Ensimismado en estas reflexiones estaba, cuando acercóse á nosotros un angel, un espíritu puro... pero... con un cuerpo tan bonito que, á decir verdad, yo los prefiero á los que la doctrina nos dice que no le tienen. Aquel angel era tangible, tenía la poesía de lo ideal y la realidad de lo humano: sentí su presencia, cuando con celestial voz dijo: Papá, es tío Juan ¿verdad? ¡pobrecito!

Levanté los ojos y ella bajó los suyos, ocultándolos, como el sol al ponerse en occidente, coloreando sus contornos... Muchas noches soñé con ella, muchos días pensé en ella, y decidido á hacer algo práctico indagué entre los vecinos y traté de saber si su virtud respondería á su gentileza.

Tenía un ejemplo tan á la vista que el pensarlo con madurez lo creí muy conveniente.

Todos los informes fueron admirables; en aquella criatura se habían reunido las mejores cualidades físicas y morales de sus abuelos; decidí pedir su mano á mi amigo Juan; pero antes de hacerlo tuve necesidad de regresar á París: prometí escribir á ambos, y ahora, en secreto, os lo comunico á vosotros para darles las gracias por su hospitalidad, y nada más.

¡Decididamente no me caso!

GAETAN.

NOTAS POLÍTICAS

Muchas veces hemos hablado de los *Roldanes* que amparados por Carazony y contra la voluntad del diputado provincial por Grazalema D. Basilio Peñalver, viven encastillados en el Ayuntamiento de El Gastor, desgraciado pueblo de esta provincia, donde esa familia de aves de rapiña ha clavado sus garras.

Jamás hemos sentido, no obstante, la repugnancia que sentimos ayer al enterarnos en la Diputación de la última hazaña roldanesca.

El Sr. Carazony, que se lamentaba en cierta ocasión de ver combatido duramente en la prensa al célebre Joaquín Roldán, *desgraciado padre de familia con nueve hijos*, no tendrá otro remedio que convenir con nosotros ante la realidad de ciertos hechos que muy sufrido y muy noble debe ser el pueblo de El Gastor, cuando soporta cierta clase de infamias.

No otro nombre merece la burda trama de un padre, que siendo Secretario de un Ayuntamiento rural donde el Alcalde no pasa de ser otra cosa que cómoda pantalla, y los concejales meros instrumentos del Secretario, apela á una infame denuncia para librar por este medio del servicio de las armas á uno de sus hijos.

Y esto ha hecho, aunque sin conseguir felizmente su objeto el protegido del señor Carazony el endiosado caciquillo de El Gastor, el jefe de lo que allí llaman cuadrilla roldanesca.

José Orellana Valle es un mozo de El Gastor, al cual asistía una de las excepciones que determina la ley de quintas.

Pero se encontró con que el Ayuntamiento no lo alistó á tiempo y con que tampoco lo comprendió en los dos alistamientos sucesivos, por lo cual decidió presentarse al Alcalde, que le dió todo género de seguridades diciéndole que yá *se le apuntaría.*

Y efectivamente le *apuntó* Roldán (hijo) mozo por el alistamiento de El Gastor, denunciándolo como prófugo ante la Comisión Mixta y como comprendido en la penalidad que señala el art. 30 de la ley.

Joaquín Roldán Castro, firmante de esta denuncia, es hijo de Joaquín Roldán, Secretario del Ayuntamiento de El Gastor y protegido del Sr. Carazony.

El resto de esta curiosa maniobra, se adivina fácilmente.

Se dejó de alistar á José Orellana Valle, de intento para luego denunciarlo y que gozára de los beneficios de la denuncia, el hijo del que había preparado y llevado á cabo la omisión del Ayuntamiento.

Más no todas las injusticias prosperan, ni todas las infamias llegan á realizarse.

El mozo José Orellana Valle, probró ante la Comisión Mixta, que había pedido que se le alistara; la comisión le oyó su alegato exceptuándolo por haberlo justificado legalmente y declaró no haber lugar á conceder los beneficios de la denuncia á Joaquín Roldán Castro.

Contra este acuerdo de la Comisión mixta, ha recurrido en alzada el célebre Secretario de El Gastor, que por lo que escribe en dicho recurso, se adivina que ha consultado con todas las agencias el caso; más la alzada no ha de prosperar, sencillamente, por que ese fallo de la comisión no puede ser más justo ni más legal.

Juzguen los lectores y comente el público imparcial estos hechos probados en el expediente que obra en la Comisión Mixta y vayan formando idea de los procedimientos del caciquismo chico, amparados por el caciquismo grande.

***

En vista de lo que decimos anteriormente y estando probado que el mozo José Orellana Valle dejó de alistarlo el Ayuntamiento de El Gastor persiguiendo el *noble* fin de denunciarlo esperamos, que la comisión mixta impondrá al Ayuntamiento citado, el máximum de la multa que señala el art. 194 de la ley de reclutamiento, que determina también que sean castigados con la pena de *prisión correccional* los culpables de la omisión fraudulenta de uno ó varios mozos en el alistamiento.

***

En la Diputación se están extendiendo ya los ducumentos para la designación de candidatos para diputados provinciales que será el próximo día 19 según está anunciado.

Como esas elecciones han de ser tan pacíficas como la del Senador nada más cómodo que realizar esos trabajos con el mayor desahogo.

***

Ayer celebró larga conferencia con el Gobernador el diputado por Cádiz, señor Viesca.

Parece que se trató de la cuestión de Los Barrios.

También nos parece que son algo prematuros esos cabildeos y aventurados los optimismos del diputado provincial señor Fernández, respecto á las elecciones en dicha villa.

***

El Ayuntamiento de San Fernando ingresó ayer 6.000 pesetas en las cajas provinciales.

El presidente libró ayer varias atenciones que importaban unas 7.000 pesetas.

FRÉGOLI.

EL REY DE SIAM EN PARIS

París 11.

La llegada

Procedente de Bruselas ha llegado á las tres y media de la tarde el rey de Siam, Chulalogkorn, á la estación del Norte.

Le han recibido en la estación el presidente de la república con los individuos de su cuarto militar y los ministros.

Mr. Faure se acercó, para recibir al monarca, hasta la portezuela del carruaje.

El rey descendió con agilidad del vagón y saludó afectuoso al jefe del Estado francés.

Chulalongkarm es hombre de corta estatura y de ademanes vivos. Aun parecía más pequeño al lado del corpulento presidente. La fisonomía del príncipe oriental es despierta é inteligente, de facciones muy movibles é inspira simpatías á cuantos le contemplan.

El color aceituno del monarca destacaba más por vestir éste el uniforme de coraceros siameses, cuya guerrera es blanca y lleva cordones bordados con oro. Sobre ella aparecía el cordón de la Legión de Honor. También es blanco el casco de fieltro y blancas las plumas de la cimera.

Presentaciones y honores

Después de estrecharse las manos el rey y el presidente Mr. Faure, éste dirigiendo la palaba en inglés, hizo la presentación de los ministros y de los individuos del cuarto militar.

El rey presentó á sus vez los dos hijos que le acompañan al presidente. Estos vestían también uniforme blanco, como su augusto padre.

Luego desfilaron el Rey y el Presidente ante la compañía de la guardia republicana, formada en el andén con la banda de música al frente, la cual ejecutó la marcha real siamesa, y subieron á un *landeau* que echó á andar, seguido en otros carruajes por una veintena de cortesanos del séquito real y escoltado por una sección de coraceros.

En el trayecto que desde la estación habían de recorrer los carruajes hasta la avenida de Hoche, presenció el paso del cortejo una gran muchedumbre.

Chulalongkorm se hospeda en el hotel Grammont, alquilado por el Gobierno para alojar al Monarca siamés.

El Presidente, después de conversar con éste en inglés durante media hora en el hotel, se dirigió al Elíseo, donde se presentó el Rey en cuanto trascurrió media hora, para pagar la visita de Mr. Faure.

***

Su majestad Somdetch Phra Paramindr Maha Chulalongkorm I, soberano del Mung-Thai, ó reino de los hombres libres desde el 1.° de Octubre de 1868, nació en Bangkok, la capital de Siam, el 21 de Septiembre de 1853 y está casado con la Princesa Sawang Waddhana, nacida el 10 de Septiembre de 1862.

Esta soberana se ha encargado del poder durante la ausencia de su augusto esposo, y según se dice, posee cualidades de estadista y sobre todo de administrador.

Hijo de ella es el Príncipe heredero de Siam, que cuenta dieciseis años de edad próximamente y se ha educado en un colegio privado de Inglaterra, situado cerca de Sandhurst.

El rey de Siam tiene otras treinta y cuatro mujeres y ciento cincuenta y cuatro hijos.

Es monarca inteligente y culto, habla bien el inglés y ha educado á muchos de sus hijos á la europea.

Dedica muchos ratos de ocio á relatar á éstos los cuentos de las *Mil y una noches*, que conoce minuciosamente.

Es el primer soberano siamés que haya emprendido un largo viaje por el extranjero.

Hace algunos años estuvo en la India, y los dos últimos meses ha visitado á Italia, Suiza, Alemania, Inglaterra y Bélgica.

Ha abierto su país á la civilización y al comercio europeos, ha construído 144 kilómetros de ferrocarril y 4.000 de líneas telegráficas.

También ha instalado 160 administraciones de correos, y se ha adherido á la unión postal universal.

Como su pueblo profesa la religión budista, de la confesión del Sur ó de Ceylán, conoce perfectamente los cánones de esa creencia, y ha emprendido la admirable publicación de los *Libros sagrados del Este*, encomendando la dirección al ilustre originalista Max Müller.

También ha restaurado el templo del Gran Dagob, de Ceylán, y cooperado á la restauración de los acueductos y depósitos de Anamadhapoura, la mayor de las ciudades cingalesas, que en el siglo III antes de J. C. ocupaba 400 kilómetros de extensión.

Cuando Chulalongkorn pasó por Ceylán la comunidad budística de la isla le rogó que adoptase como emblema religioso la bandera blanca, signo de los adictos á la religión cakyale.

El Rey de Siam posee una renta de cincuenta millones de francos.

Su Estado, después de haber anexionado Francia algunas provincias á sus posesiones de la Indo-China en el período de 1893 á 1896, ocupa una extensión de 320.000 kilómetros cuadrados y está habitado por ocho millones de almas, la mitad de ellos siameses y el resto chinos, malayos, birmanes, indostanos y lastianos.

El ejército en pie de paz consta de 3.600 hombres y en tiempo de guerra 10.000.

Están instruídos por oficiales europeos y armados con fusiles de repetición.

(De *El Imparcial*).

MISCELÁNEA

Al contrario de lo que sucede en nuesteo Real Cuerpo de Alabarderos, donde es reglamentario el uso del bigote y la perilla, en el 14 regimiento de dragones austriacos desde el coronel hasta el último soldado tienen la obligación de llevar el rostro completamente afeitado, lo cual hace que el regimiento parezca que está formado por cómicos ó toreros con cascos y botas de montar.

Esta costumbre tiene por orígen un hecho glorioso.

En 1757, el citado regimiento se encontraba en Kokn frente al ejército prusiano, mandado por el gran Federico.

El coronel Conde de Thiennes, pidió permiso al general Daun para atacar y desalojar al enemigo de sus posiciones.

El jefe del ejército austriaco al ver la extremada juventud de todos aquellos dragones recientemente reclutados, se opuso al principio, pero después accedió diciendo:

—Pues bien sea, coronel podeis cargar; pero dudo mucho que consigais nada con esos barbilampiños.

La frase fué conocida por todo el regimiento, y éste, picado en lo vivo, se portó tan heróicamente, que contribuyó poderosamente á la derrota de Federico, que perdió en aquella jornada toda su artillería y á poco pierde su ejército.

Los dragones del 14.° adoptaron desde entónces como título de gloria la calificacióm de barbilampiños que les había dado el General, sin que hasta el día se haya interrumpido la tradición de afeitarse hasta el bigote todos los que pertenecen á dicho cuerpo.

Con lo cual evitan de paso el que nadie pueda subírseles á las barbas.

═

Seguramente se les hará la boca agua á nuestros empresarios de por acá al conocer la noticia—con algún retrasillo por cierto—que acaba de publicar la estadística municipal de Buenos Aires, relativa al movimiento teatral en 1896.

Aunque, según los datos publicados, aparece una disminución de 483.887 en el número de los asistentes á los teatros, hay que tener en cuenta que en la cifra de 1.799.205 personas que consigna la citada estadística para 1896, no figuran los concurrentes al teatro de la Opera, por haberse negado el empresario á suministrar ninguna información á la oficina de estadística, á causa, según parece, de la publicación y comentarios que se hicieron por la prensa respecto de las pingües utilidades anuales que obtiene el empresario de dicho teatro.

Prescindiendo, pues, de lo producido por la Opera, lo que aparece vendido en las taquillas de los demás teatros durante el año asciende á 2.023.686 pesos, á cuya suma se pueden añadir muy bien 1.114.400 que importa la temporada de la Opera, calculando, según el precio de las localidades durante la temporada de 1896, en que todas las representaciones se hicieron ante una sala completamente llena.

Es un bonito total el de 62.761.720 reales, que sin repugnancia aceptarían los empresarios de Madrid para repartírselos como resultado de la futura temporada.

═

En el último número de *Las Novedades*, de Nueva-Yosk, aparece una noticia que de seguro llenará de tristeza á todos los que esperan confiados el regreso de las grandes remesas de oro que con frecuencia salen de España.

El *Western National Bank*, de Nueva York, depositó el día 26 de Agosto en la oficina de Ensayo de la Moneda trescientos mil pesos en oro español, de los cuales entregaron cincuenta mil los Sres. Laurence Turnure y Compañía, acaparadores, como es sabido, de las monedas españolas de tan preciado metal.

Con la suma citada anteriormente, asciende á *setecicntos cincuenta mil* pesos el oro español recibido en Nueva York tan solo en el mes de Agosto.

Dicha suma está formada por doblones y centenes, que en breve seaán fundidos para conservar el oro en barras.

Ahora sí que pueden decir, con razón, los españales: ¡Adios nuestro dinero!

═

El notable astrónomo de Niza, monsieur Charlois, ha añadido dos nuevos planetas á la larga lista de los que durante su vida ha descubierto.

Los dos nuevos cuerpos celestes son, según parece, muy pequeñitos; pero preciso es conocer que tienen una colocación de primer orden; como que están nada menos que entre Venus y Júpiter.

El *match* de los descubrimientos de planetas ha tiempo que viene celebrando entre el citado astrónomo y otro austriaco, llamado Mr. Palisa, terrible contrincante de Mr. Charlois, que hasta ahora puede vanagloriarse de ser el campeón del mundo en dicha clase de descubrimientos.

Nada menos que ochenta y seis plantas ha sacado de la oscuridad para hacerlas figurar en los mapas celestes, monsieur Charlois, y en cambio Mr. Palisa no tiene más que ochenta y tres en su cuenta corriente, que ahora ha quedado muy por bajo de la de su contrincante, con el doble golpe que acaba de conseguir éste.

═

El Príncipe Luis Amadeo de Saboya, acompañado de cinco amigos suyos, han conseguido llegar á la cima del monte de San Elías, en San Francisco, que inútilmente han pretendido escalar centenares de touristas.

El Príncipe y sus colegas tenían hechos los preparativos para ascender á uno de los más altos picos del Himalaya; pero desistieron de ello con tal de subir á la cima del monte de San Elías, que hasta la fecha no había sido hollada por la planta humana.

La altura del monte es de 18.120 pies sobre el nivel del mar, y para llegar á lo alto han tenido los expedicionarios que caminar sobre hielo y nieve cincuenta y un días.

═

Hace algún tiempo que por un industrial alemán se vendían y se pregonaban con la publicidad necesaria unos polvos que, según el inventor, eran un remedio eficalísimo contra la hidropesía.

El maravilloso específico, al que acompañaban certificados y recomendaciones de algunas notabilidades médicas, *solamente* costaba á 140 francos el kilo, á pesar de lo cual cada día iba en aumento el número de sus consumidores.

Desgraciadamente para el inventor, el director del laboratorio de Darmstadt ha tenido la ocurrencia de hacer el análisis del mencionado producto, y según dicho químico, se compone de un 50 por 100 de carbonato de cal, 12 por 100 de carbonato de potasa, con proporciones variables de carbón, arcilla y fosfatos de cal y magnesia.

Resulta, pues, según dicho análisis, que el tan recomendado medicamento es sencillamente ceniza de cigarro.

Las curaciones efectuadas por los notabilísimos polvos eran debidas á que el inventor ponía en práctica el procedimiento del personaje de *Los aparecidos* para ahuyentar á los duendes; primero hacía la señal de la cruz y luego les tiraba una buena piedra; nuestro inventor, á la par que propinaba el medicamento, sometía á los enfermos á un régimen especial, recomendándoles que tomasen tisana de flor de enebro y mucho perejil en las comidas, es decir, el tratamiento recomendado para la hidropesía; y como las curas se hacían, seguían los incautos pagando la ceniza á 140 francos el kilo.

LA CUESTIÓN DE LA SAL

REMITIDO

El corresponsal en Cádiz de *La Correspondencia de España* D. Francisco Santomé, nos remite para su inserción el siguiente escrito que le ha dirigido el Subsecretario de Hacienda Sr. Marqués de Mochales, referente á la conducta que ha observado en el asunto del arriendo de las salinas de Torrevieja.

El escrito de referencia dice así:

«Mi querido amigo Santomé: Comprendo que sus deberes profesionales le impongan la tarea de dirigirse á mí, para poder con verdadero conocimiento informar á la opinión dando el sentido que tienen á los telegramas cruzados con motivo del arriendo yá efectuado de las Salinas de Torrevieja y Mata. No tiene, pues, por qué pedirme excusas; antes por el contrario, en la presente ocasión, como en otras varias, soy yó el reconocido, porque me la dá usted para desvanecer públicamente cuanto con error puede habérseme atribuído.

Para quien haya seguido el curso de los acontecimientos económicos del país y las discusiones parlamentarias, sobre ellos recaidos durante los últimos 10 años han de ser conocidas mis opiniones sobre esta materia, siquiera la insignificancia de mi persona no haya podido alcanzar la notoriedad é importancia que lejos estoy de presumir puedan tener nunca.

Mas refiriéndose al Monopolio de la Sal y al arrendamiento de las Salinas de Torrevieja y de la Mata, son tan recientes que podrá encontrarse cuanto se ha dicho discutiendo con el Sr. Ministro de Hacienda y conmigo cuando he tenido el honor de presidir la Comisión General de Presupuestos en el Congreso de los señores Diputados durante la Legislatura que aun no está terminada. Con tal motivo, cumpliendo mis deberes, conferencié diferentes veces con los señores representantes de los salineros de España y aun de discutir con ellos, para formular las bases, que no llegaron á presentarse como dictamen de la Comisión, aunque puede considerarse que en su mayor parte tenían yá la sanción del Gobierno y la aprobación de los interesados. Hubo que abandonar el proyecto porque se admitió la transacción del recargo especial, pero ello no era obstáculo para realizar el proyecto de arriendo de las salinas referidas.

¿A qué, pues, conociendo mis opiniones, pretender buscar un auxilio que de antemano se sabía no podía obtenerse?

¿Podía alguien sospechar que el temor de no satisfacer la reclamación de personas para mi respetables y queridas, haría traición á mis convicciones?

¿O era acaso el deseo de ponerme en contradicción con el Gobierno á quien lealmente sirvo y presto mi modesto concurso?

Sea de ello lo que quiera, no siendo la hipocresía la forma con que he cubierto mis actos, ni podía serlo, como no lo será jamás, creí de mi deber preferible arrostrar, como me he arrostrado, la penosa contrariedad del disgusto de mis amigos, al sacrificio de las convicciones que formo para el estudio de los asuntos y á la cobardía de no mantenerlas frente á los intereses que se consideren lesionados, siquiera sea equivocadamente como sucede ahora, y preferible también á la ambigüedad de una evasiva.

El resultado obtenido en el concurso de hoy, es la mejor prueba de cuanto ha sostenido el Sr. Ministro de Hacienda. El transcurso del tiempo demostrará á los salineros de San Fernando, que en nada puede perjudicar á su producción y su industria, el desarrollo que tome la explotación de las salinas de Torrevieja y de La Mata.

Si he satisfecho los deseos de usted me veré recompensado, en el que tengo siempre de complacerle, y si aún quiere usted mayores aclaraciones, no dude en pedírmelas, seguro de obtenerlas de su atento y afectísimo amigo s. s.

q. s. m. b.,

EL MARQUÉS DE MOCHALES.»

Madrid 11 Septiembre 97.

———

Publicamos el anterior escrito, sabiendo que ha de hacerlo toda la prensa de esta localidad, sin que por esto modifiquemos el criterio que hemos formado del Sr. Marqués de Mochales.

Tanto este señor como el Ministro de Hacienda saben de sobra que en el arriendo de las Salinas de Torrevieja se ha faltado abiertamente á la ley y se han vulnerado solemnes compromisos contraídos por el Estado, como se demuestra evidentemente en el recurso de protesta interpuesto por el Concierto Salinero de San Fernando y representación de los dueños de las demás salinas perjudicadas.

En lo único que le damos la razón al Sr. Marqués de Mochales es en lo que dice que no debieron dirigirse á él, conociendo su manera de pensar en este asunto, pues así lo debieron entender los que solicitaron su apoyo, sabiendo que el señor Mochales nada significa, ni nada provechoso habría de hacer en esta cuestión.

Lo que sí pudo haber hecho el Sr. Marqués de Mochales era haber contestado en una forma más correcta á las respetables personalidades que á él se dirigieron.

NOTAS DEL DIA

El domingo pasó el día en ésta, el General de Infantería de Marina Excelentísimo Sr. D. Olegario Castellani, que se encuentra en la actualidad en San Fernando, pasando revista á las fuerzas de infantería de Marina.

═

El jueves sale para Mondáriz la distinguida Sra. D.ª Josefa Inda de Arámburu, á quien acompañan su sobrina la Srta. Dolores Alcón y su hijo D. Francisco Arámburu.

═

Ha llegado de Granada la señora del Gobernador civil Sr. Abril, acompañada de su hijo D. Gregorio.

═

Ha fallecido en Madrid la Sra. D.ª Josefa Martín Prado, madre política del redactor de *El Tiempo*, D. Antonio García Morales, al que damos el pésame con tan triste motivo.

═

Ayer estuvo en Cádiz nuestro respetable amigo y colaborador, D. Juan Casanova y Pevidal.

═

Regresó de Canarias, y marcha hoy en el express para Madrid, el distinguido artista D. Angel Romero y Mateos, aventajado discípulo del Sr. Sorolla.

═

Salieron para Arcos de la Frontera nuestros estimados amigos y correligionarios de dicha ciudad D. Andrés y D. José Cabrera y López.

═

Ha regresado de la Sierra, donde ha pasado temporada, con objeto de restablecer su quebrantada salud, el jefe de Negociado de la Diputación provincial, D. Bartolomé Sánchez Almagro.

═

Se encuentra en Cádiz el médico militar D. Eleuterio Ruiz Mateos, el cual contraerá en breve matrimonio con una distinguida señorita de esta localidad.

═

Se encuentra gravemente enfermo en Olvera, el acaudalado propietario de aquella población, nuestro querido amigo y correligionario D. Fernando de Troya Lobillo.

Hacemos votos porque obtenga pronto y eficaz alivio.

═

El pasado domingo fué obsequiado con un almuerzo por sus númerosos amigos, el conocido abogado D. Eduardo Moreno López, que marcha á Orense como profesor de aquel Instituto de segunda enseñanza, cuya plaza ganó por oposición no hace mucho tiempo.

El almuerzo se sirvió en el *Restaurant Gaditano*, siendo espléndido y estando la mesa muy artisticamente adornada.

A la terminación brindaron algunos señores, reasumiendo el Sr. Moreno López, para dar gracias á sus amigos por la nueva prueba de amistad recibida.

Deseamos al joven profesor toda clase de prosperidades.

═

Se ha repartido la siguiente bien escrita circular, á que hicimos referencia en nuestro último número al hablar de la *Kermesse* proyectada:

Real Junta de Damas protectora y conservadora de Maternidad y Expósitos de Cádiz y su Provincia.

Muy Sr. nuestro:

Es el corazón humano manantial inagotable de ternura para los niños: fuente próvida que fecunda la más excelsa de las virtudes, la caridad. Las grandes tristezas y las grandes alegrías de la vida desconócelas el pobre niño desheredado, pero vive dichoso por las caricias que lo halagan y por las solicitudes que lo cuidan. No los afectos mercenarios, sino los estimulos del deber, nos imponen el dulce protectorado de los tiernos desvalidos, y á todos pedimos para ellos y á los sentimientos cristianos de todos hemos acudido jamás en vano. Cádiz entregada á los regocijos de la frivolidad, no podía olvidarse de que hay lágrimas que enjugar y pobres á quienes socorrer: en su programa de festejos han figurado las limosnas; pero estas nada significarían si el corazón apareciera seco y agotado para los niños. Para ellos pedimos, pues, un donativo y el valioso concurso de V. para la *Kermesse* que ha de celebrarse el domingo 19 de Septiembre en el Teatro del Parque Genovés á las dos y media en punto de la tarde.

Con este motivo quedamos de V. afectísimas y SS. SS.,

Micaela Arámburu de Moreno de Mora, Presidenta.—*Belén Gómez viuda de Ardoín*, Vicepresidenta.—*Pilar Escribano viuda de Díaz*, Consiliaria 1.ª—*Josefa Inda de Arámburu*, Consiliaria 2.ª—*Guadalupe Echezábal viuda de Santa Cruz*, Tesorera.—*Adelina Luna de Cerero*, Secretaria-Contadora.—Por la Comisión Ejecutiva: *Luisa de Arámburu de Gómez. María Luisa Lacave de Duarte. María de los Dolores Vinent de Lavalle.*

El donativo, que puede consistir en.... se recibe en el domicilio de la señora Secretaria, San José 14.»

En las tiendas se expenderán los artículos que expresamos á continuación:

Tienda núm. 1, dulces; id. núm. 2, flores; id. núm. 3, fósforos y periódicos; idem número 4, cigarros; id. núm, 5, positiva; idem núm. 6, fotografías instantáneas; idem núm. 7, medallas; id. núm. 8, vinos; idem núm. 9, cerveza; id. núm. 10, vinos; idem núm. 11, restaurant; idem núm. 12, vinos.

La fiesta promete estar brillantísima é iremos adelantando más detalles á nuestros lectores á medida que vayamos teniendo noticias de la *Kermesse*.

═

El programa anunciado en el Teatro Principal para anoche, se alteró completamente; en vez de *La fierecilla domada* y *La primera postura* se pusieron en escena *Los Hugonotes* y *Safo*.

La primera de dichas obras, hecha con inimitable gracia por D. Miguel Echegaray, obtuvo una esmerada interpretación: tanto la Sra. Garrigó como el Sr. Viñas, encargados de los papeles de protagonistas, desempeñaron bastante bien su cometido; el galán joven Sr. Ramírez, hizo con admirable maestría el papel del hijo tímido primero y calavera más tarde, alcanzando todos algunos aplausos, menos de los que debían habérsele tributado, como premio á su delicado trabajo.

La concurrencia no pasó de ser regular: sigue el inexplicable retraimiento del público.

Esta noche, la comedia en tres actos de D. Enrique Gaspar *Las personas decentes* y el juguete cómico *Canuto*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, salió el viernes 10 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo*, salió el viernes 10 de Habana para New-York.

El *Colón*, llegó el viernes 10 á Puerto Rico.

El *I. de Luzón*, salió el sábado 11 de Barcelona para Port-Said.

El *Montevideo*, salió el viernes 10 de Habana para Puerto Rico.

De Canarias.—A las doce y media de la noche fondeó anteayer en nuestro puerto procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conducen un total de 26 pasajeros y dos marineros de la Armada.

Pequeño incendio.—En un despacho de carbón situado en las calles de Santo Domingo y San Roque ocurrió en la madrugada de ayer un pequeño incendio, que por fortuna pudo notarse á tiempo y sofocarse, evitando el gran incremento que hubiese tomado al arder las materias combustibles allí almacenadas.

El encargado del establecimiento hubo de despertarse á las cinco de la madrugada medio asfixiado por el humo, y, apercibido de lo ocurrido subió á la azoteilla de la casa, derribando parte del piso de la misma que corresponde al techo del almacén y dando salida al humo, sofocando al propio tiempo el incendio con los escombros que cayeron á su vivienda.

El fuego se supone causado por alguna chispa que despidiría el anafe que usa para cocinar el encargado, prendiendo en algún objeto que se iría requemando, y no arrojó llamas ni humo hasta después de recogido el dependiente.

Los destrozos causados por el incendio son de poca importancia, habiéndose quemado únicamente parte de la viguería del despacho.

Los vecinos no se apercibieron de lo ocurrido, conociéndose el hecho únicamente cuando el dueño de la referida tienda, lo puso ayer mañana en conocimiento de los agentes de la autoridad.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

Visita.—Ayer tarde visisó al alcalde, en su despacho de la Alcaldías, el general gobernador de la plaza, excelentísimo Sr. Duque de Nájera.

Notas del Municipio.—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de Hacienda.

—En la sesión de mañana, será provista por sorteo la vacante de un vocal de la Junta municipal de Asociados, ocurrida por haber presentado renuncia de ese cargo el Sr. D. José Zulueta.

Toros en Cádiz.—El próximo domingo se celebrará una corrida de toros en nuestro circo tauriao, lidiándose reses de Arribas Hermanos, que serán estoqueados por los diestros *Algabeño*, *Conejito* y *Jerezano*.

Minas.—D. Francisco Jiménez, vecino de Huelva, ha solicitado de este Gobierno civil el registro de una mina de hierro en el término municipal de Olvera, próxima al pueblo de El Gastor, en terrenos de D.ª Isabel Gamero y con la denominación de *Bella Gaditana*.

Titular.—La Alcaldía de Jerez de la Frontera anuncia concurso público para proveer una plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de diez días en la Secretaría del Ayuntamiento de la citada población.

El tren correo.—No llegó anoche á Cádiz á causa de los fuertes temporales reinantes en la Manchà, que han causado grandes destrozos en la vía férrea, imposibilitando el paso de los trenes.

Detenido.—La guardia civil de Benaocaz ha detenido al vecino de dicha villa, Juan Perez Lamela, por carbonear árboles de los montes públicos sin autorización.

Soldados sorteables.—Por el Ministerio de la Gobernación han sido confirmados los fallos de la Comisión Mixta de esta capital y declarados soldados sorteables, los mozos siguientes que recurrieron en alzada ante dicho Ministerio.

Bornos: José Lozano Enriquez, José Gómez Camas, José María Salazar y Manuel Jiménez Pineda.

Vejer: Francisco Vera Calle, Cristóbal Gil Pérez y Juan Galván Manzorro.

Sanlúcar: José Benítez Lara y Manuel Ropero.

Chipiona: José Rodríguez Ballesteros.

Paterna: Fernando Caravaca Rosado.

Medina: Antonio Marchante Martínez.

Alcalá de los Gazules: Miguel Caballero Vislerio.

Alcalá del Valle: Luis Arenas Vasquerón.

Jimena: Francisco Guerra Perales.

Algodonales: Francisco Bernal.

Setenil: José Villalón Aguilera.

—Se ordena la revisión del alegato del mozo de Bornos Andrés Jiménez Delgado, y se impone al Ayuntamiento de dicha villa el máximum de la multa que señala el artícula 184 de la ley por no haber citado en la forma prevenida á dicho mozo.

Buque de guerra.—Encuéntraseen este puerto el cañonero de guerra portugués *Mandory*.

Viene procedente de Alhucemas, donde fué con motivo del apresamiento hecho por los moros.

Dícese que el Gobierno marroquí ha prometido castigar á los culpables y conceder las indemnizaciones que sean oportunas.

El *Mandory* es un buque de 462 toneladas, 5 cañones y 77 tripulantes. Lo manda D. A. Jervis, teniente de navío.

Nuestra escuadra en Lisboa.—A las once y media de la mañana del 11 ha fondeado en el Tajo la escuadra española mandada por el almirante Sr. Bermejo.

Forman la escuadra los acorados *Vizcaya*, *Infanta María Teresa* y *Oquendo* y el caza torpederos *Destructor*, procedentes de Vigo, y el crucero *Cristóbal Colón*, que ha llegado de Cádiz.

Después del saludo de la escuadra, contestado inmediatamente la plaza, y de la visita del Cónsul general de España fueron á bordo del *Vizcaya* para cumplimentar al Sr. Bermejo, los comandantes del crucero brisileño *Almirante Barroso* y de la fragata *Nixe* y el ayudante de este almirantazgo.

A las cuatro de la tarde desembarcó el Sr. Bermejo con objeto de hacer las visitas oficiales.

El Gobierno de Portugal prepara obsequios en honor de la escuadra española.

Gran número de personas se proponen visitar los buques de la escuadra española.

Para Filipinas.—Se ha verificado el sorteo de cuatro oficiales de administración militar, porque el resto de los pedidos por el general Primo de Rivera para las plazas de comisarios se han presentado voluntarios.

El sorteo ha dado el siguiente resultado:

Oficiales primeros: D. Pablo Núnez Martínez, D. Mariano Santana Topete y D. Juan Madroños Medina, y oficial segundo D. José Puigarí Cernero.

Los voluntarios son:

Comisario de primera clase, D. Enrique Grosso Quiroga.

Comisarios segundos, D. Manuel Santiago Torrejón y D. Manuel Tomé Pascual.

Oficial primero, D. Arturo Dahoz Martínez.

Idem segundo, D. José Mas Moral.

Idem terceros, D. Amable Argüelles Urquijo, D. Eduardo Cabrerizo, D. Alberto Pérez, D. Julio González y D. Manuel Pina.

TELEGRAMAS

═

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 3 tarde.

Desembarco filibustero

Telegramas particulares recibidos de Cuba manifiestan que los insurrectos han realizado un desembarco de consideración en las costas de Matanzas.

En los centros oficiales no se ha recibido aún confirmación de esta noticia.

═

Las credenciales

En el palacio de Miramar, y con la solemnidad de costumbre, Woodford, acompañado de Taylor, ha presentado sus credenciales á S. M. la Reina.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

═

Temporales

Son grandes los temporales que se han desencadenudo en el centro de España.

En Valdepeñas se han dejado sentir sus efectos inundándose gran parte de la población.

Subasta aplazada

La adjudicación de la subasta para el monopolio del petróleo ha quedado aplazada hasta que en las direcciones generales de Contribuciones y Aduanas se estudie la única proposición presentada por D. Benigno Chavarri, que ofrece dieciocho millones y medio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Exaltación de la Sta. Cruz.

Santo de mañana—San Nicomedes, mártir.—Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Palma.

Mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará la fiesta de la impresión de las llagas de su santo patriarca y fundador, con un solemne quinario, que empezará el miércoles 15 del corriente mes de Septiembre, á las siete y cuarto de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes nuestros hermanos terciarios:

Día 15: Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y capellán de la Santa Cueva.

Día 16: Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 17: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Día 18: El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

Día 19: Sr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 19, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde, lectoral de esta Santa Iglesia Catedral y Terciario Domínico.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios la Bendición Papal.

Todos los días del quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche. A. M. D. G. M. F.

A Santo Tomás de Villanueva consagran sus devotos una solemne función en la iglesia de San Agustín, que tendrá lugar en el dia de su fiesta, el sábado 18 del actual, á las once en punto de la mañana.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo el Sr. D. Juan José Machorro y Amenabar, doctor en Sagrada Teología y cura de la parroquia de Santa Cruz.

Nuestro Excmo. y dignísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á la función ó á la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 41 y pónese á las 6 y 10
Luna sale á las 6 y 39 t.; pónese á las 6 y 5 7m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 45 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 01 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 16 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julio Delgado.

Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 133 hombres, pesetas 355,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14,34 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.157 kilos.—Lanares. 2 con 37 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 563.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 13 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: ***Asuntos de Secretaría.***—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	m.	t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2: La comedia en tres actos, Las Personas Decentes.

El aplaudido juguete en un acto: Canuto.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 536.

Cádiz: Miércoles 15 de Septiembre 1897

LOS MEDIOS Y LOS FINES

He aquí el notable artículo publicado por nuestro querido colega *El Tiempo*, y del que se ha ocupado toda la prensa de Madrid:

«No cabe dudar de que existe relación lógica y moral entre ambos conceptos, y á menudo se confunden, y es *fin* para unos aquello mismo que es *medio* para otro *fin* superior; pero importa, sin embargo, distinguirlos bien en los intentos de la política, y sobre todo si se aspira á no vivir al día y se quiere realizar algo que merezca el nombre de plan de gobierno y de obra fecunda de un partido, ó de una escuela, ó de una tendencia.

En estos momentos nos parece que son muchos los que confunden los susodichos conceptos y creen decir algo predicando la unión y recomendándola, en nombre del patriotismo á unos, de la personal conveniencia á otros, de la habilidad recóndita á los de más allá.

Gran cosa es la unión; nada se puede hacer sin ella; ya dijo la divina sabiduría que el *Reino dividido perecerá;* pero no es posible quitar á la unión su carácter esencial de medio, para convertirla en fin, ni nos hagamos unos ni otros la ilusión de que la noticia sencilla de haberse unido los que estaban separados, va á satisfacer á un país que tiene dos guerras pendientes, una Hacienda con un *déficit* efectivo que hace llorar, y un *superábit* oficial que hace reir, una administración perdida, sin que nadie se ocupe de encontrarla, y todas las demás lacerias y lástimas que se van haciendo crónicas, extendiendo su virus por todas las clases, provincias y territorios, y amenazando con una verdadera disolución de la nacionalidad.

La unión es un ideal encantador, por el que todo esfuerzo es lícito y debido, ante la cual no importa nada sacrificar carteras, ni premios ó *accésits* de jefaturas; pero que exige como preciso complemento *el fin,* ó sea que sepamos nosotros y sepa el país qué se propone hacer esa unión, porque si no se propusiera hacer nada, podría ser muy interesante para los que se unan y sus familias respectivas; pero, no se engañe nadie, el país se quedaría indiferente, y hay que contar con el país, sobre todo ahora que no se puede ya contar con Cánovas.

Consignamos estas reflexiones elementales de política al alcance de todas las fortunas, porque vemos en algunos colegas de nuestro mayor respeto, y por lo común bien informados, hablar de la unión como asunto descontado y del que apenas hay ya ni para qué ocuparse; y si eso se refiere á deseos vivísimos, á esperanzas con cariño acariciadas, lo mismo en nosotros que en los conservadores que ocupan el Gobierno, cuanto se diga y pondere es poco, porque todos la deseamos con un empeño proporcionado á la gravedad de los sucesos que la recomiendan.

Si acaso se refieren también á que en espera del logro de esos deseos, toda quietud nos parece debida, toda humildad de aspiraciones personales poca, y que después de consignada nuestra opinión franca de ser lamentables y por demás funestas las dilaciones, no insistimos en el tema lo que quisiéramos, por dar tiempo á los que lo hayan de menester, también están en lo cierto.

Pero no duden, los que tengan interés ó curiosidad en saberlo, que la unión es para nosotros un medio; el mejor de todos, quizá el único práctico, y seguramente el único posible ahora; pero no podemos convertirlo en *fin*, entre otras razones, porque estamos ciertos de no convencer al país de que fuera ganando en ello gran cosa.

La unión la queremos y la deseamos para llegar al fin, y respecto del fin seguimos creyendo lo mismo que sosteníamos antes del crimen de Santa Agueda, con la sola diferencia de que ahora nos parece más urgente y más notoria para todos su necesidad, por haber faltado una fuerza personal tan grande que podía suplir por algún tiempo, las que echábamos de menos en el Gobierno.

Bueno es que se cierren las heridas del partido conservador; pero sería peor cerrarlas en falso, y tan funesto es engañarse por mala intención y aviesos fines, como por bondad y buen deseo; la verdad se abre paso al fin y deshace lo que se construyó sin contar con ella.»

DEL EXTRANJERO

La crisis ministerial alemana.—El general Bulow.—Los ingleses en la India.—Las maniobras del ejército alemán y los Reyes de Italia

Los rumores que últimamente han circulado en Hamburgo y que las agencias telegráficas se han apresurado á comunicar á los más importantes periódicos europeos, deben ser acogidos con desconfianza. La crisis ministerial tardará aún bastante tiempo en resolverse. En tanto que algunos periódicos aseguran que entre el Emperador y el Rey de Baviera existe un acuerdo perfecto en lo que se refiere á la reforma de la legislación militar, según el proyecto elaborado por el Canciller Hohenlohe, sostienen otros que el Canciller no tardará en ser relevado por el general Von-Bulow, Comandante en jefe del décimocuarto Cuerpo de ejército. Su nombramiento no dejaría de ser altamente significativo, ya que el general Bulow se ha dado tanta prisa, desde el principio, por censurar el proyecto de reforma presentado al Emperador por el general Bronsart de Schellendorf.

Recuerdan con tal motivo los periódicos germánicos qua el general Brousart se opuso, no hace mucho tiempo todavía, al procesamiento del capitán Brusewitz, habiendo conseguido obtener la interdicción del drama *Morituri*, de Lundermann, que fué, hace pocos días, representado en el teatro del Gran Duque, en Carlsruhe.

***

Algo más favorables para los ingleses son las noticias últimamente recibidas de la India. Los refuerzos enviados desde Daoba consiguieron, á marchas forzadas, llegar á Ladda, en el momento en que unos 3.000 insurgentes preparábanse al ataque de dicho puesto importantísimo. Afridis y Orakzais fueron derrotados y puestos en dispersión. En cuanto á las tropas enviadas al Norte contra los insurrectos de Malakanda y del valle del Louat, han logrado atravesar el desfiladero de Panjkora, después de un encarnizado combate que duró muchas horas. Las tribus de Bajaur y de Utman-Khel han solicitado un armisticio, y se disponen á capitular.

El vasto territorio comprendido entre Haugan y Thal encuéntrase en plena rebelión, y viene siendo teatro de contínuas escaramuzas entre los insurrectos y los destacamentos ingleses. Prepárase una fuerte columna para operar en los montes Samaná.

***

Con gran lucimiento continúan celebrándose en Francfort las grandes maniobras del ejército alemán. Los Reyes de Italia han asistido á las primeras operaciones del movimiento ofensivo.

El ejército bávaro ha sido rechazado y obligado á retirarse á más fuertes posiciones. El general Hacseler ha utilizado con suma habilidad las grandes masas de caballería y de artillería, colocadas bajo sus órdenes.

A despecho de la bruma han alcanzado un satisfactorio resultado las experiencias de telegrafía óptica; á una distancia de 25 kilómetros fué demostrado que podían ser transmitidas 25 palabras por minuto. El movimiento envolvente del octavo cuerpo del ejército del Rhin ha sido efectuado con una prontitud asombrosa, encontrándose el ejército bávaro que representa al enemigo en una situación muy crítica.

CARTAS MADRILEÑAS

12 Septiembre, 97.—(Recibida el 14.)

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Con el fresco que se nos ha echado encima tan inopinadamente como el aumento en las cuotas de la contribución territorial, se ha desarrollado de un modo alarmante la frescura de la prensa ministerial —la de *El Nacional* sobre todo—en lo que se refiere á la campaña de Cuba.

Ya había dicho el Gobierno el otro día que lo de Victoria de las Tunas no tiene importancia, y ya contestó el general Weyler al telegrama cifrado que le dirigió el Ministro de la Guerra, que aquella posición perdida por nosotros «será recuperada sin esfuerzo», razón ésta, ó lo que sea, que sirvió de fundamento á un señor Consejero de la Corona para decir á los periodistas:

—«Ya ven ustedes; es imposible relevar á Weyler. Si lo releváramos ahora, tendríamos que reintegrarlo en su cargo en cuanto se recobre Victoria de las Tunas.»

Todas estas y otras muchas más argumentaciones gedeónicas, hanse escuchado y se escuchan entre Ministros y ministeriales. Lo que no se ha dicho todavía—aunque muchísima gente lo sospecha y aun lo calcula—es lo que nos ha costado el *esfuerzo* de mantener sitiada durante quince días por los rebeldes aquella posición.

El general Weyler nos asegura que la recuperaremos sin esfuerzo; pero nada nos dice de los leales que allí han quedado muertos, de su número y calidad, de los pertrechos de guerra que los rebeldes han encontrado allí y se han llevado, del inexplicable aislamiento y abandono de aquel poblado durante quince días y de otra infinidad de cosas mucho más importantes para nosotros que la persuasiva retórica de sus telegramas.

Y como después de conocida la tristísima noticia, nada sensible ha ocurrido aquí, *El Nacional* de hoy dice que la mejor prueba de la ninguna importancia que aquel hecho tiene, está en que la opinión pública no ha manifestado su preocupación por él.

De un Ministro muy popular en Francia se cuenta que un día dijo á Napoleón III: —«Ya veis, señor; eso no tiene importancia (se refería á un suceso que dió mucho ruido en París)... el pueblo está tranquilo...»

—«Ya lo veo—contestó el Emperador, —*todavía* no ha hecho ninguna barbaridad.»

En resumen: que hasta ahora hemos estado ó hemos aparentado estar comulgando con ruedas de victoria en la cuestión de Cuba, y que por poco nos quedamos sin tener noticia de esa otra victoria —de Victoria de las Tunas,—que es, por lo pesada, aplastante y terrible, una verdadera rueda de molino...

***

En los círculos políticos es hoy objeto de todas las conversaciones el notable artículo que *El Tiempo* ha publicado esta mañana con el título «Los medios y los fines.»

En él se contestan las narraciones de estilo Edgar Poe, que durante todos estos días han venido rodando por las columnas de la prensa sobre la decantada unión de los conservadores.

Como supongo que los lectores de EL RENACIMIENTO lo conocerán al mismo tiempo que esta carta, me ahorro los comentarios.

RAFAEL SOLÍS.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cuando las reformas de beneficencia se aprobaron y los canónigos de la provincia vieron reducidos sus sueldos, mermada su categoría, y las facultades omnímodas de que gozaban en los establecimientos, dijimos nosotros que hacía falta una gran fé por parte de los que habían querido introducir economías y moralizar los servicios, sino se querían dejar entregadas á su propia suerte unas reformas hoy casi ineficaces.

Esta consideración tuvimos necesariamente que hacérnosla, porque contra el espíritu de las reformas y contra todo cuanto signifique el propósito de cortar abusos ó acabar con los convencionalismos, habían de pronunciarse los que toda la vida han vivido del desbarajuste administrativo, que han sabido aprovechar personalmente, y por que no yá el alto personal de los establecimientos, sino muchos de los mansos corderos de la mayoría que obedeciendo la consigna de los *jefes* votaron sumisos las reformas, fueron desde el primer día los peores enemigos de ellas, y los encargados de hacerlas impopulares pretendiendo anularlas.

Prueba de ello es la serie de incidentes que desde que empezaron á regir se han registrado, y la actitud violenta de los Mayordomos que en vez de haber tropezado con una Comisión provincial dispuesta á dejarlos cesantes al primer amago de resistencia pasiva, se ha convertido en defensora de la insubordinación de ese personal educado y sostenido por el derruido caciquismo.

Lo que ocurre ahora con las estancias del Manicomio es escandaloso; no se explica que se toleren abusos, sin que nadie les ponga el correctivo que merecen, como no se concibe tampoco que aún continúen en el misterio, las reales ó supuestas inmoralidades del Hospicio de Jerez.

***

Hablando de la administración de los establecimientos, escribe ayer nuestro colega *La Provincia*:

«Nosotros hemos llamado la atención de la Comisión provincial sobre determinados abusos en el Hospital civil, y nada se nos ha contestado por el órgano autorizado de la situación.

Nosotros hemos también preguntado acerca de ciertos abusos cometidos en el Manicomio, relativos á los albergados de pago, y esta es la hora en que ni se nos ha contestado, ni se ha hecho cosa alguna para averiguar el abuso y corregirlo.

Ahora mismo, en la Casa Cuna, parece que se están realizando obras de importancia, para las cuales no sabemos que la Diputación haya dado su autorización.»

Si lo que el colega indica en el párrafo copiado es cierto, y solo con el silencio se contesta á las denuncias y quejas de la prensa, en buen lugar quedan los defensores de las reformas, que por lo visto han servido para todo, menos para acabar de una vez con las inveteradas corruptelas.

***

Parece que se instruye expediente con motivo de lo ocurrido con el pago de estancias en el Manicomio provincial.

Ayer hemos oido á un diputado detalles curiosísimos acerca de este asunto.

Dícese que se pidió al mayordomo del Manicomio nota de los albergados que causaban estancia de pago y que se envió á la Comisión provincial una relación en que sólo figuraban trece de éstos.

Se asegura que rectificada esa nota por indicación del diputado Sr. Rodríguez Guerra, resultaron 63 albergados de pago en el Manicomio.

Háblase de estancias cobradas por el Sr. Téllez Radio, á quien no concede facultades el Reglamento para ello, y se afirma que se han dejado de reclamar con punible abandono las estancias causadas por alienados de otras provincias, estancias que significan un ingreso de importancia para la Diputación, máxime cuando por Real orden del año 1896 está mandado que para hacerlas efectivas pueden las Diputaciones apelar al procedimiento de apremio interviniendo el contingente á las corporaciones morosas.

Es indudable que en todo esto existen grandes incorrecciones porque el presidente de la Diputación, á quien interrogamos ayer sobre el particular, nos dijo lo siguiente:

«La cuestión de estancias corresponde ponerla en claro á la Comisión provincial que creo instruye expediente en averiguación de los hechos.

Yo no he querido intervenir en el asunto, esperando que concluya el expediente de la comisión y venga á mi poder para entonces dentro de las facultades que corresponde á la Ordenación, liquidar las estancias, ver lo cobrado y averiguar lo que adeudan y si han ingresado las cantidades cobradas.»

Hay que esperar, pues, á que la Comisión provincial termine el expediente si es que no han de correr las estancias la misma suerte que los abusos del Hospicio de Jerez.

***

El diputado visitador del Manicomio provincial, Sr. Guilloto, tenía anunciada la dimisión de su cargo por razones que ignoramos.

Sí sabemos que dicho señor ha desistido de ello á ruegos de uno de los prohombres del partido que hubo de advertirle que las dimisiones eran de mal efecto.

***

La Comisión provincial acordó ayer, á propuesta del Vicepresidente, Sr. Marqués de Casinas, telegrafiar á los Diputados y Senadores por la provincia, que se encuentran en Madrid, para que gestionen cerca del Ministro de la Guerra sea subsanado el error por el cual se aumenta el cupo de soldados señalados á esta zona, resultando la provincia de Cádiz perjudicada en 252 hombres, como ya dijimos oportunamente.

Con este objeto se telegrafió ayer á los diputados Sres. Auñón Camacho del Rivero y Terry.

Ya que la Comisión provincial se ha dirigido á los diputados interesándoles en este asunto, entendemos que estaría también muy en lo justo pidiéndoles que gestionaran del Ministro de la Gobernación la resolución favorable de la instancia dirigida por la Diputación, á propuesta del Sr. Ríos Acuña, solicitando se concediera un plazo para justificar sus alegatos á los mozos que por no haber sido notificados á tiempo, fueron declarados sorteables por dicho Ministerio y hoy sirven en filas, asistiéndoles excepción legal.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL FILÓSOFO SIN SABERLO

Confieso que me quedé sorprendido, cuando al bajar del tren no ví junto á la estación el coche de mi amigo Ernesto.

—¡Si no habrá recibido mi carta!—pensaba yo.—No comprendo cómo habiéndome invitado á pasar unos días con él, no ha venido Ernesto á recibirme, ni me ha enviado su elegante carruaje, que en menos de media hora nos llevaba á su hermosa quinta.

Y empezaba á sospechar que tendría que hacer á pie la caminata, cuando de pronto me encontré en el andén con Ernesto, que llegaba á toda prisa.

—Me he retrasado en un minuto—me dijo estrechándome la mano.—Mi criado ha tenido la culpa de todo. Venga la maleta y pongámonos en marcha.

Seguí á Ernesto, y á los pocos momentos subíamos á un vetusto coche tirado por un mal caballo y situado detrás de la estación.

Una vez en marcha pregunté á mi amigo:

—¿No tienes ya aquella hermosa jaca que volaba como una centella?

—No—me contestó.—La he vendido.

No me atreví á preguntarle por qué, pensando que el momento no era oportuno para invitar á Ernesto á que me diera cuenta de sus asuntos ante aquel criado que nos escuchaba. Mudé, pues, de conversación, y empezamos á charlar de cosas indiferentes.

Al cabo de media hora, el coche abandonó la carretera y tomó por un atajo.

—¡Calla!—exclamé.—¿No se equivoca tu criado? Me parece que otras veces no habíamos pasado por aquí.

—No, no—me contestó Ernesto.—Vamos bien por aquí. Ahora no se va á casa por el mismo camino que antes.

Un cuarto de hora después deteníase el carruaje ante una casucha inmediata á un bosque.

Entramos en la casa, donde fuimos recibidos por una anciana, á la que dijo Ernesto:

—¿Está lista la comida, Magdalena?

—Sí, señor.

—¡Perfectamente! Vamos, pues, á comer; porque tendrás un hambre de mil diablos.

Cuando estuvimos sentados á la mesa, ante la humeante sopa, sirvióme Ernesto un buen plato y me dijo.

—Estás asombrado, y no te explicas nada de lo que ocurre.

—Has dicho la verdad.

—Pues bien; voy á explicártelo todo en dos palabras: Estoy arruinado.

Dejé caer mi cuchara en el plato y repetí con estupor:

—¡Arruinado! ¿Y cómo es eso?

—Siendo. El caso es que no poseo nada ó casi nada. Precisemos la cuestión. Me quedan 1.800 francos de renta, ó sea cinco francos diarios. Ya ves que todavía no pido limosna.

—Pero dime qué te ha ocurrido.

—Es una historia antigua que data ya de un año. Ya sabes que cuando murió mi tío, tenía yo una fortuna de quinientos mil francos. No era un Perú, pero me permitía vivir con holgura hasta en el mismo París, donde residí, como sabes, durante algún tiempo. Me aficioné á las carreras de caballos, y al cabo de dieciocho meses de concurrir al hipódromo, hice balance y noté con terror que había perdido doscientos mil francos.

Un amigo que me vió triste y melancólico y á quien conté mis cuitas, me aconsejó que me tranquilizara y que fuese á buscar el desquite á una casa de juego. Cedí, y me engolfé en el maldito vicio.

En menos de seis meses perdí cien mil francos sobre los trescientos mil que constituían el resto de mi fortuna, hipotecando una á una todas mis tierras y debiendo ciento cincuenta mil francos á un prestamista de la casa.

Dí un salto en mi silla y exclamé:

—¡Es horrible lo que me cuentas!

—Pues es la pura verdad. Mas al cabo de pocos días, me ocurrió una cosa singular. Durante dos horas estuve tallando con una suerte extraordinaria, inverosímil, fenomenal. La partida estaba brillante aquella noche. Poca gente; diez ó doce personas pero todas ellas muy serias y formales. Gané ciento cincuenta mil francos, lo preciso para pagar al prestamista.

Al retirarme á un salón inmediato encontré á mi usurero, á quien en el acto satisfice mi deuda, con gran contentamiento mío.

Al cabo de una semana hallábame yo en el mismo círculo, sentado en una butaca colocada detrás de un cortinaje.

Eran las cuatro de la madrugada; el círculo estaba vacío y esperaba yo la hora de ir á la estación de Orleans, deseoso de pasar unos días en el campo.

De pronto me sobresaltó el ruido de una acalorada disputa.

En la pieza inmediata discutían acaloradamente dos hombres, en cuyas voces reconocí al prestamista y á uno de los mozos de juego.

—Sí—decía este último,—reclamo la parte que me corresponde. Yo fuí quien hizo ganar á Ernesto... (aquí nombre y apellido). ¿Quién hizo la trampa? Yo. ¿No es verdad? ¿Y quién se ha quedado con el dinero? Usted. Pues bien; voy á armar un escándalo y á denunciarle á usted como estafador.

Sentí un escalofrío que me recorrió todo el cuerpo. ¿Qué había dicho aquel miserable?

Corrí á la sala donde estaban aquellos dos bribones, y me precipité sobre el primero de ellos á quien encontré á mano. Era el mozo, el cual, lleno de estupor, me lo confesó todo, diciéndome que entre él y el usurero habían preparado las cosas de modo que mi ganancia fuese segura é inevitable.

En una palabra, me hicieron robar ciento cincuenta mil francos, porque el prestamista quería reembolsarse de su crédito, temeroso, sin duda, de que yo no cumpliese á tiempo con mis obligaciones para con él.

Había robado una cantidad que no podía restituir, y no podía pretender que el usurero me devolviese los 150 mil francos.

Quedéme aterrado, tratando de inquirir lo que buenamente debía yo hacer en aquel trance.

No pensé en levantarme la tapa de los

sesos y resolví tomar filosóficamente las cosas.

¿No había resuelto ir á pasar unos días al campo? Pedí un carruaje, me hice llevar á la estación, y aquella misma tarde llegaba al punto de mi destino.

Al día siguiente me avisté con mi notario, y á los dos meses estaban vendidas todas mis fincas. Regresé á París y entregué al Presidente del círculo 150.000 francos, con la lista de los individuos que habían jugado contra mí en mi famosa noche de suerte.

Los reunimos á puerta cerrada, les referimos la aventura, les saludé y me retiré á toda prisa del salón.

—Esta es la causa—añadió Ernesto—de que me veas aquí, en esta humilde casa rústica, con la botella vacía, pero con el corazón satisfecho. ¡Comamos tranquilamente y no pensemos más en el pasado!

—Amigo mío—dije á Ernesto,—tu drama ha sido muy malo, pero su desenlace ha sido de primer orden.

José Montet.

EL ASTILLERO VEA-MURGUÍA

Con mucho gusto reproducimos el siguiente suelto que publica nuestro estimado colega *El Tiempo*, encareciendo al Ministro de Marina y al Gobierno la debida atención que merece el Astillero gaditano.

Dice así:

«La prensa ha dado cuenta de las gestiones practicadas cerca del Sr. Ministro de Marina para obtener que este astillero, que acaba de entregar al Estado el magnífico crucero *Carlos V*, obtenga algún nuevo encargo que le permita subsistir y hallarse en disposición de acudir en todo momento á las necesidades de la Marina, que en momentos dado convendría no fuera tributaria del extranjero.

Nosotros entendemos que, por estas razones, por la protección que merece la industria nacional y por lo importante que es para la región gaditana que no queden sin trabajo y sin medios de vida millares de obreros y de familias, debe el Sr. Ministro de Marina y debe el Gobierno atender la petición que han hecho los representantes de Cádiz, haciendo algo en favor del Astillero de Vea-Murguía, cuya maestranza y cuyos elementos han probado tan cumplidamente sus excelentes condiciones en la construcción del *Carlos V*.

San Fernando

Mi distinguido Director: Por fin se consumó el atropello. La subasta para el arriendo de las Salinas de Torrevieja se verificó *sin protesta*, y fué adjudicada al Sr. Comas, de Barcelona, el mejor postor.

Cádiz y San Fernando tocan una vez más las consecuencias de la ineptitud de sus representantes en Cortes, que con una pusilanimidad, perfectamente comprensible, nada han hecho por evitar la ruina en esta desgraciada región.

Viesca, Lazaga y el recién nacido Senador Ruiz Tagle, se han cubierto de gloria en este desdichado negocio, por su apatía y su inutilidad, y formarían perfecto adorno para el pedestal de la estatua que Cádiz, agradecida, elevará en honor y á la memoria del Marqués de Mochales.

Como si las intemperancias de este *yerno* y las debilidades de nuestros Diputados y Senadores, no fueran causa bastante para llenar el saco de nuestra provincia, *El Nacional*, periódico conservador que siempre se ha distinguido por la crudeza de su lenguaje, por su poco respeto á las cosas y á las personas, y por la carencia absoluta de fundamentos para justificar sus dichos, ha emprendido una campaña en contra de esta región, aplaudiendo el arriendo y *haciendo* argumentos tan faltos de lógica, que más bien causan risa que indignación, pues se conoce de sobra el centro de donde proceden.

Lo que sí no puede pasarse sin la más enérgica protesta es la forma seca, despreciativa y deprimente con que ha sido contestado el telegrama que el Sr. Lazaga dirigió al Presidente del Consejo de Ministros interesándole la suspensión de la subasta, en nombre del pueblo de San Fernando, y aún hay clases. Pues si ni el Sr. Lazaga, ni Viesca, ni Ruiz Tagle, merecen á sus correligionarios los Ministros la consideración que por sus cargos debiera, un pueblo como San Fernando, y cuando como éste pide con justicia, es acreedor á más consideración y respeto.

La excitación de nuestro querido amigo el Sr. Espósito, no ha encontrado, desgraciadamente, el eco que lógicamente se esperaba.

Ni las autoridades locales, ni nadie, han acogido su protesta con la simpatía que la importancia del asunto requiere, y aunque la indignación es grandísima, se ha perdido la memoria de aquella célebre «Junta popular de defensa», que tanto luchó por los intereses de San Fernando y tan ópimos frutos obtuvo en sus luchas con el Gobierno.

Es verdad que la última Junta fué muerta por el Sr. Lazaga, Alcalde, gran cruz y Senador, y cuando se es político y se obtienen tales prebendas, no se pueden contrariar los proyectos del Gobierno, aunque éstos traigan como lógica consecuencia, la ruína de la región que se representa.

Quédense esos alardes para cuando se está en la oposición, pues con ello se adquiere prestigio, popularidad y cargos.

Sin más por hoy, suyo afectísimo

El Corresponsal.

13 Septiembre 97.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enfermo el exalcalde de esta ciudad, D. Antonio de Castro, cuyo restablecimiento deseamos.

=

También se halla delicado de salud D. José Ivison.

Le deseamos pronto alivio.

=

En el *express* de ayer salió el apreciable joven D. Francisco Rubio y Venegas, hijo de nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz.

=

En el tren correo de anoche ha llegado, procedente de Madrid, el capitán de navío D. Miguel Aguirre.

=

Salió en el *express* de ayer para Madrid el Presidente de la Audiencia de Oviedo, D. Primitivo González del Alba.

=

Llegó en el mismo tren la Sra. de Vila, madre política de nuestro estimado amigo el capitán de navío Don Miguel Aguirre.

=

Por noticias telegráficas de Cuba se ha sabido que en uno de los recientes encuentros de nuestras tropas con los rebeldes ha muerto el capitán de infantería don Ricardo Bernabé, muy conocido en ésta donde reside su familia y por haber prestado sus servicios en el regimiento de Alava.

Dicho señor estaba emparentado con los Sres. D. Joaquín y D. José Luis Rodríguez Guerra.

Damos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del finado.

Salió ayer en el *express* para Lanjarón, el ingeniero señor Gómez Velasco, acompañado de su distinguida señora é hijos.

=

Hoy sale para Tánger, después de breve permanencia en ésta, el R. P. Fray Patricio Panadero, Procurador general de los Franciscanos de España y Rector de San Pedro en Montoris.

=

Hoy en el correo sale para Madrid el distinguido actor D. Rafael Ramírez, que va á formar parte de la compañía que ha de actuar en el teatro Lara, de la Corte.

El joven actor, á quien deseamos toda clase de triunfos en su carrera, deja en la compañía del Sr. Bueno un puesto difícil de llenar y en el que ha sabido conquistar los aplausos del público, tanto en nuestra ciudad como en cuantas poblaciones actuó.

—

Escasa aunque distinguida concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, donde se representaba la preciosa comedia de D. Enrique Gaspar titulada *Las personas decentes*.

No hemos de elogiar la obra del ilustre literato, en que fustiga despiadadamente á los que se llaman *personas decentes*, siendo autores ó cómplices de toda clase de bajezas y crímenes.

Los tipos, todos son arrancados de la realidad y presentados con una crudeza y una valentía tal, que llega á perjudicar la obra, cuyas escenas suenan en algunos oídos como los ecos de la conciencia.

La ejecución fué buena en general, pero los honores de la representación fueron para el Sr. Ramírez, que en su simpático papel de Ramón, supo encontrar efectos no buscados por los gritos y desplantes, sino por la naturalidad y la corrección.

Las Sras. Argüelles y Garrigos y el Sr. Bueno tan discretos como siempre.

By.

GACETILLAS

Buque de guerra.—En la madrugada de ayer salió para Faro (Portugal), el cañonero de esa nación *Mandory* que ha permanecido dos días en este puerto.

Los trenes.—El tren mixto de las 12 y 19 que llegó con algún retraso, condujo la correspondencia del correo de anteanoche, que no llegó á Cádiz según dijimos ayer, por estar interrumpida la línea en la Mancha á causa de recientes y fuertes temporales.

Los demás trenes salieron á sus horas, circulando con regularidad según hemos podido informarnos.

Notas del Municipio.—Ha sido informada favorablemente por la Alcaldía, la instancia presentada al Gobernador civil, solicitando autorización para la corrida de toros que habrá de celebrarse en nuestra plaza, el próximo domingo.

Se ha indicado la conveniencia de que dé comienzo el espectáculo á las cuatro, por lo avanzado de la estación, y se ha pedido al arquitecto titular el acostumbrado informe sobre el estado de seguridad en que se encuentre la plaza.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Hacienda, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente una instancia pidiendo pagas de luto.

Proponer á la Corporación que considere á D. Francisco de la Viesca, fuera del convenio de acreedores porque exige intereses, y que las bases del convenio fueron sin garantía.

—Le ha sido comunicado al concejal D. Francisco Dolarea, el acuerdo del Municipio, por el que se le conceden los dos meses de licencia que tenía solicitados para ausentarse de esta ciudad á tomar aguas medicinales.

—Se notifica igualmente á D. José Zulueta, que le ha sido admitida la renuncia que tenía presentada, de su cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados.

—Ayer fueron decomisados, por encontrarse faltos de peso, 110 kilos de pan.

—Por el Gobierno militar de la plaza, se concede autorización para extraer piedras de las playas del Sur, con destino á las obras municipales.

—En la sesión municipal de esta tarde, se dará cuenta del expuesto señalando los locales para las elecciones de diputados provinciales.

Son los mismos que sirvieron para las elecciones últimas exceptuando los siguientes:

Sección 2.ª, que estaba en la casa número 5 de la calle de la Plata, en el número 26 de la calle del Molino.

Sección 11, que estaba Sacramento 65 á San Rafael núm. 7.

Sección 17, que estaba Cruz 11, al Juzgado de la plaza de la Libertad.

—Se oficia al Sr. D. Mariano Fernández Copello, manifestándole que se han consignado en presupuesto 500 pesetas para adquirir su cuado *El mal ladrón*, que el Ayuntamiento destina al Museo.

—Se ha dado orden al Arquitecto municipal, para que aprecie las obras hechas

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los temores de un nuevo encarecimiento del dinero toman cada día que pasa más cuerpo. Los más optimistas aún sigue uquitando importancia á las nubecillas que por varios puntos del horizonte se van levantando á la vez; pero todos sus buenos augurios se estrellan ante el hecho que el precio del descuento sube, yéndole en algunos puntos á los alcances al establecido por los Bancos, y ante el no menos elocuente de los preparativos que hace el Banco de Inglaterra para estar prevenido á la subida si se hace inevitable.

La abundancia de dinero en Berlín, la misma abnndancia en París, junta con la esperanza de que se puedan distribuir en varios meses las necesidades originadas en Europa por la mala cosecha, son asideros á que se cogen los que no quieren admitir fácilmente la realidad del hecho que se predice.

Seguramente no son fútiles tales razones, y con más motivo si se les agregan las compras hechas en Europa por los Estados Unidos antes de la entrada en vigor de la tarifa Dingley y las compras de valores que puedan hacer los mismos Estados Unidos en los mercados europeos, cosas ambas que pueden contribuir á saldar las cuentas sin que tenga que atravesar el Océano gran cantidad de numerario; pero contra tantas probabilidades puede presentarse la realidad inflexible de tener que hacer frente á giros de América y aun, al propio tiempo, la de remesar oro al Japón y aun á otros puntos, y entonces todos los cálculos optimistas de ahora habrán de quedar reducidos á un simple castillo de naipes.

* * *

La situación especial de los principales mercados es como sigue:

En Londres.—Ningún nuevo hecho ha venido á influir en el mercado monetario. Del último balance del Banco se desprende que este establecimiento de crédito ha seguido tomando dinero del mercado, como si quisiera ponerse en condiciones de obrar con eficacia si fuese necesario elevar su precio de descuento. Sin embargo, no ha habido nada que justifique tal adelanto, pues en lugar de presentarse en baja, su stock de oro se ha aumentado con nuevos arribos del extranjero. A pesar de esto, subsiste la posibilidad de que se tenga que hacer remesas á lós Estados Unidos, y también se cree como muy probable que hayan de enviarse al Japón mayores cantidades de dinero; pero también se espera que se llevarán á cabo dichas remesas mediante compras en el mercado y que se habrán de evitar en lo posible las retiradas de numerario del Banco. Ultimamente, una nueva alza en los cambios de la India podrá asimismo dar por resultado envíos de oro á este país. Al presente, no parece probable que las salidas por cualquiera de las causas apuntadas hayan de verificarse en gran escala; pero como aun siendo muy moderadas habrían de hacer que el Banco elevara su precio, los banqueros y los corredores de comercio se muestran con mucha razón inclinados á no operar muy por debajo del presente mínimun oficial. El desplazamiento, digámoslo así, del dinero usual en fin de mes y los pedidos en relación con la liquidación de Bolsa, han servido por modo eficaz para elevar el nivel anterior de los precios.

Los préstamos á la semana se han hecho á 1 por 100, aunque las operaciones al día se han podido hacer generalmente á 3[4 por 100. Los préstamos quincenales á los agentes por la liquidación han sido á 1[4 por 100 más altos que en la liquidación anterior, ó sea á 2 por 100. El precio de letras á tres meses es ahora de 1 7[8 por 100, mientras el tipo común del papel á seis meses es de 2 1[2 por 100.

En París.—Las necesidades de fin de mes han ejercido su natural influjo en París, pero no obstante, no se puede decir que se presente muy contraído el descuento. Hasta los últimos momentos de liquidación se han podido negociar á 13[4 por 100 las aceptaciones de Banco y aun las del alto comercio. Si las necesidades provocadas por la insuficiencia de la cosecha de cereales en Europa se puede conllevar por algunos meses, y es probable que así suceda, atravesaremos el período de fin de año sin sufrir la violenta contracción que se había previsto. Por el momento se volverán á tener facilidades en el descuento, desde el punto en que quede definitivamente terminada la regulación de la liquidación en valores públicos.

* * *

En Berlín.—Las aprensiones que se han podido concebir de encarecimiento monetario por falta de cosechas se ven al presente casi disipadas por la abundancia del dinero; los reports han sido fáciles, y hasta el dinero se ofrece al precio que tuvo en fin de Julio último.

* * *

Los Bancos.—El stock metálico del Banco de Inglaterra, de 36.224.839 libras, tiene un aumenmento de 166.131 libras, que en casi su totalidad, fuera de unas 7.000 libras, han ingresado del extranjero. Ha habido una contracción de libras 259.170 en la circulación fiduciaria, lo que da un aumento total para la reserva de 426.000 libras, elevándola hasta 25.391.000 libras.

La proporción de la reserva con el pasivo es 1 1[8 más alta que en el balance anterior, ó sea de 54 1[2 por 100.

En el Banco de Francia no hay otra alteración en el metálico en caja, oro, que un aumento de 10.000 francos. La plata ha disminuído en 1.186.000 francos.

Según el último balance del Reichsbank, Alemania, la circulación de billetes presenta una pequeña disminución; el metálico en caja, un aumento de 13 millones. La reserva de billetes libres de impuesto se ha aumentado desde la semana anterior en 21.769.000 marcos, y se eleva ahora á 188.269.000 marcos, lo que denota una disminución de 56.719.000 marcos con relación al año 1896.

El Banco de Bélgica ha ganado 2.200.000 francos en metálico; el cambio extranjero es de francos 119.700.000, contra 118.600.000 francos en la semana anterior. Los billetes han disminuído en 5.800.000 francos.

El Banco de Italia no presenta ninguna modificación interesante; el cambio extranjero es de 67.800.000 francos.

El stock metálico de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado 600.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 93.200.000 dollars.

La plétora de dinero que experimentan los Bancos hace que el descuento se encuentre muy fácil y á precio ínfimo.

* * *

La Plata.—En el mercado de plata, Londres, se ha registrado una baja mayor en el precio de este metal, habiendo llegado la cotización á 23 3[4 p. la onza, cifra nunca vista ahora y que marca el nivel más bajo tocado en su descenso. Sin embargo, con esta baja el mercado ha venido á ser algo más firme, porque América se ha encontrado menos dispuesta á llevar metal al mercado.

Movimiento bursátil

La fisonomía de los mercados ha sido varia, sin que se pueda fijar por tanto un carácter que los comprenda á todos. Los principales valores han seguido rumbos bien distintos, obedeciendo más á circunstancias particulares y del momento que á un impulso general. Las alternativas á que este estado de cosas ha dado lugar, se terminan con relativa firmeza en la cotización de casi todos los valores.

La baja constante de la plata, á precios no conocidos hasta ahora, y el alza de los descuentos por las causas apuntadas en los mercados del dinero, han debido de ser parte para mantenea la indecisión en la marcha de la especulación y á que los reports, haciéndose á precios más altos que en las liquidaciones anteriores, determinaran una reacción bastante sensible sobre la tendencia al alza notada hasta hace poco.

Por lo demás, las circunstancias políticas han venido á contrabalancear, por fortuna, los mencionados motivos de depresión. Cierto que á las complicaciones de antes ha venido á sumarse la insurrección de la India contra los ingleses; pero este hecho es de índole interior, y cuando no ha afectado á los valores del país en que ha surgido, mucho menos ha podido hacerlo con los que muy poco ó nada tienen que ver en la contienda.

En cambio, las negociaciones para la paz de Oriente, cosa que toca más de cerca á muchos países á la vez, llegan, aunque á paso de tortuga, á su fin.

Las grandes potencias han acogido favorablemente las proposiciones de Grecia relativas á las garantías para el pago de la indemnización de guerra.

Dícese que Francia, Rusia é Inglaterra han prometido su ayuda al Gobierno helénico para facilitarle el pago de dicha indemnización.

Como síntoma inequívoco de la proximidad del fin de este prolijo asunto, se puede citar la resolución del Gobierno griego de enviar á sus casas á los soldados de la recluta de 1885.

* * *

He aquí la situación particular de cada mercado:

En el extranjero.—Continúan bajando las rentas francesas. Ha circulado el rumor de que el Ministro de Hacienda de Francia abandonaba sus proyectos de conversión y que se decidía por la emisión de un empréstito de 1.500 millones, una parte del cual serviría para amortizar la Deuda flotante y el resto se destinaría á la reconstitución de la Marina.

Tanto las obligaciones de la villa de París como los valores de los ferrocarriles franceses son afectados por dicho descenso. Las acciones del Canal de Suez de 3.285 bajan á 3.270; los ingresos del tránsito en la fecha de 26 de Agosto último eran de 47,5 millones de francos, contra 53,6 en 1896 y 56,8 en 1895.

Siguen la corriente de los fondos de la República vecina, aunque la baja no es, ni mucho menos, de importancia, el inglés, el húngaro, el portugués, el rumano, algunos rusos y el servio. Los demás consiguen mejora más ó menos importante, como el austriaco, el belga, el noruego, el suizo y los otomanos.

* * *

Excepto las cédulas hipotecarias de Buenos Airss, todos los valores de la Argentina en alza de uno ó más enteros, no obstante la paralización de negocios y las dificultades por las cuales pasa el comercio de aquel país á consecuencia de las malas cosechas de 1896-97. El Ministro de dicha República en Londres ha remitido al Banco de Inglaterra el importe del interés completo del empréstito 4 1[2 por 100 de 1887 por el período de 1 de Julio al 1 de Septiembre.

Esta suma será repartida de conformidad con los acuerdos aceptados por los *bondholders* en la Junta convocada el 19 de Julio de 1893 por el comité Rothschild. Con esto la Argentina reanuda el pago del interés completo de los catorce empréstitos de la deuda exterior un año antes de la fecha fijada por dicha Asamblea, y conforme al Decreto del Gobierno de 25 de Marzo último, que sancionó la resolución votada anteriormente por el Congreso argentino.

Prodúcese en el cambio en Río Janeiro un movimiento de reposición que parece tener alguna resistencia. Este hecho fortalece sensiblemente los fondos brasileños. Las proposiciones de ciertos Diputados demasiado celosos que quieren salvar el Tesoro á costa de la amortización de la Deuda exterior, no son las más á propósito para levantar el crédito del Brasil. En todo caso es prematuro hablar de semejante medida antes de conocer la suerte de las reformas financieras proyectadas por el Gobierno. Este rechaza todo proyecto que tienda á alterar el servicio de la Deuda exterior. Si la operación relativa al arriendo de los ferrocarriles del Estado tiene éxito, podrá, combinada con una buena cosecha de café, producir una mejora importante de los cambios y salvar la situación.

Una carta del *Times*, exponiendo toda la gravedad de la crisis económica por que atraviesa Chile, ha determinado una nueva y sensible baja en los fondos chilenos.

La opinión de las Bolsas respecto al Uruguay parece ser que el asesinato del Presidente dará como consecuencia inmediata el restablecimiento de la paz. El 3 1[2 tiende á baja, sin embargo. Los valores de la Peruvian Corporatión, no han pondido mantener el alza que les valió el Mensaje del Presidente Piérola. Dichos valores han vuelto á bajar á 44.

El descenso de la plata hace bajar el 6 por 100 mejicano á 94,40 y hasta 93,75, y el 3 por 100 á 23,50. Las acciones del Banco de Méjico quedan á 585 por 100.

El *salvador* 6 por 100 sigue á 72,50. Según un reciente telegrama, el Congreso de San Salvador ha votado una ley estableciendo el patrón oro en la República. El presidente está autorizado para emitir un empréstito de 1.500.000 dollars.

* * *

Poco, muy poco puede decirse de nuestros valores en el extranjero. El exterior, que al finalizar Agosto osciló entre 62 y 61,80, se cotizó el día 1 de Septiembre de 61,80 á 62,20. Las Cubas sin alteraciones apreciables en sus cambios, lo mismo que los valores de ferrocarriles, que apenas si consiguen cotizarse por falta de negocio, y las acciones de Unión Fénix y Crédito Mobiliario, que siguen á 482 y 42 respectivamente.

Mejoran las de Gas de Madrid, Tabacos de Filipinas y las acciones del Hipotecario.

Continúa la firmeza, ya registrada en semanas anteriores, en Riotintos y Tharsis, así como también en los valores de Escombrera, Asturiana y Peñarroya.

* * *

La mayor parte de los valores de minas de oro ha adelantado algo, y aun bastante, en Londres, sobre la semana anterior. La liquidación se ha hecho en buenas condiciones de precios y de repors, habiéndose visto favorablemente influída la tendencia por la noticia de que el Volksaad, en el Transvaal, iba á ocuparse al fin en el plan de las reformas exigidas.

* * *

En Madrid.—La Bolsa sigue floja en las pocas operaciones que se efectuaron ayer, los principales valores se cotizaron con algunos céntimos de baja con relación al día anterior.

El interior fin de mes nogocióse toda la tarde entre el cambio de 65 por 100 y 64,97 y 1[2.

El exterior, que cerró á 81,70, comenzó ayer cotizándose á 81,60 y 55.

Las Cubas de ambas emisiones á los mismos cambios del anterior, con pequeña diferencia.

En los demás valores, pocas operaciones.

Francos 81,50 y libras 33,13.

Bolsas de Barcelona y de Bilbao

Poca cosa puede decirse en la semana, pues la calma ha dominado en ambas plazas como en semanas anteriores, y los corros permanecen á la expectativa de los acontecimientos. En medio de esta gran paralización, nótase bastante firmoza en los valores del Estado y aun los valores locales, en su mayor parte, mejoran unos céntimos.

Se han hecho circular por la prensa noticias referentes á arreglos que proyecta el Norte y que han de mejorar la situación de la Compañía, y aunque tales noticias no concretan nada ni dicen nada que pueda traducirse como propósitos de la empresa, los tenedores de acciones las acogen siquiera sea sólo como una esperanza.

De aquí que dichos valores mejoren. Las Fransias, Orenses y Abadesas desanimadas, y muy flojas también todas las obligaciones de ferrocarriles.

Las acciones del Banco de Barcelona descienden; las del Colonial, después de varias oscilaciones, quedan á 91, y las de alumbrado por Gas, de 150 pasan á 151.

Las acciones de los Bancos de Bilbao y del Comercio, muy solicitadas. Las primeras mejoran y las segundas sostienen el tipo, que es 42 por 100 más alto que los que tenían en primeros del año corriente.

Alza tan importante se halla justificada por los extraordinarios beneficios alcanzados por el Banco del Comercio durante el ejercicio semestral último, que le han permitido repartir un dividendo de 4 por 100, contra 3 por 100 en los anteriores, y deja un sobrante de importancia.

Los demás valores locales de la plaza de Bilbao no registran variaciones apreciables en los tipos de cotización.

Valores locales

Las últimas noticías de Cuba señalan la preocupación del mercado de la Habana por las oscilaciones en el valor del billete. La Bolsa de valores casi no existe más que para operaciones de billetes por oro y plata. Rara es la operación—se nos dice—que sobre valores se hace, y la que se realiza forzada por la necesidad.

En Santander señalan una diferencia favorable de 1,65 las acciones de La Alianza y de un entero las obligaciones de Alar-Santander.

Las demás plazas no sufren alteración en sus respectivos valores locales.

en el local para escuelas, calle de Santiago núm. 12.

—Por la Alcaldía se han circulado las órdenes oportunas, para que desde hoy se cierre el Parque á las siete de la tarde, suprimiéndose el alumbrado extraordinario.

—Mañana se verificará la subasta de una finca urbana, situada en el campo del Sur núm. 52.

Audiencia.—Para el día 8 de Noviembre se ha señalado la vista de la causa de los sellos de Arcos.

Aparecen como procesados en dicha causa el Administrador de Correos, que fué de dicha ciudad, D. Manuel Rodríguez Morales, el celador Manuel López Merino, el cartero Manuel González y el estanquero y comerciante de dicha población D. Juan Bachiller.

El Fiscal califica los hechos constitutivos de un delito de malversación, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de presidio correccional, debiendo pagar por partes iguales las costas del proceso.

Defienden á los procesados los abogados señores Manzorro, Arboleya, Luqué y Viesca.

El abogado de Estado está conforme con la calificación fiscal.

—Hoy se verá en la Sala segunda una causa por estafa contra D. Francisco Ochoa Ríos, Cura regente de la parroquia de Espera, el sacristán de la misma, Prudencio Fernández y la mujer de éste, María Campos.

Según se desprende de los autos, el párroco sustrajo de la iglesia varios objetos de valor, que fueron empeñados en Sevilla y Jerez por el sacristán y la mujer de éste.

Los objetos sustraídos están valorados en 8.000 pesetas.

El Fiscal pide la imposición de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional para el párroco, y cuatro meses y un día de arresto mayor para el sacristán y su mujer, condenándoseles además al pago de costas por partes iguales.

Defienden á los procesados los abogados Sres. Clotet y Portela.

—Para el 29 de Octubre está señalada la vista, en la Sala tercera, de la causa instruida en el Juzgado de Olvera contra Rafael García Carnero, Antonio Zamudio Sánchez y Diego Caballero Cantalejo, por homicidio realizado por el primero yendo en compañía de los demás, en la persona de D. Manuel Montes en Alcalá del Valle.

El Fiscal solicita para el García la pena de 15 años de reclusión temporal, debiendo abonar una indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto, y la tercera parte de las costas del proceso.

Para los otros dos se pide la absolución.

El acusador privado Sr. Viesca, califica el hecho de asesinato, y pide cadena perpétua para García Carnero, y 12 años y un día de cadena temporal para cada uno de los otros dos procesados como cómplices.

El defensor Sr. Portela solicita la absolución de García Carnero, por estimar que obró en defensa propia.

—El 13 de Noviembre se verá en la sala primera otra causa por homicidio instruída en el juzgado de Cádiz contra Francisco Gallego y Juan Galindo.

El hecho ocurrió en Tanger siendo víctima del homicidio el banquero alemán D. Eduardo Haessuer.

El Francisco Gallego aparece en la causa como el homicida y el Juan Galindo como encubridor y cómplice.

Los abogados defensores son los señores Zurita y Portela.

Circo-Teatro Gaditano.—Ha sido escriturado dicho teatro por D. Ricardo Mela, para la temporada de invierno.

Empezará á funcionar el 1.° de Octubre, con una gran compañía cómica y dramática, la cual tiene el propósito de estrenar muchas otras, y de poner en escena algunas obras del repertorio antiguo, que por el tiempo que hace que no se representan, resultan nuevas para muchísimas personas.

Deseamos á la empresa un buen negocio, como el que hizo hace tres años en el mismo teatro, que contaba las entradas por llenos.

La difteria.—El Subdelegado de Medicina del partido de Chiclana, contestando á un telegrama de este Gobierno, participa que durante el mes de Julio no ha tenido noticias de caso alguno de difteria.

En el pasado mes de Agosto ha habido algunos casos sin importancia.

Derechos reales.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, comunicada á las Delegaciones de las provincias y á instancia de D. Joaquín Girón Arcas, Registrador de la Propiedad de Valverde del Camino (Huelva), se ha dispuesto:

1.° Que los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos, pueden reclamar de los interesados directamente y en su caso de los Notarios y autoridades á quiénes se refiere el capítulo X, del Reglamento del impuesto, las copias de documentos que estimen necesarias, para la liquidación de la provisional y definitiva cuando hubiesen transcurrido los plazos legales de presentación, sin haberse verificado ésta.

2.° Que pueden así mismo, dichos funcionarios iniciar por sí, expedientes de investigación conducentes al descubrimiento de actos sujetos al Impuesto, y practicar en vista de su resultado las liquidaciones que procedan, siempre que los interesados no se opongan á ello y en otro caso, habrán de elevar los expedientes á la Delegación de Hacienda.

3.° Que en los casos en que sea preciso utilizar el procedimiento de apremio para compeler á los interesados ó funcionarios á la presentación de documentos ó expedición de copias, habrán de ponerlo necesariamente en conocimiento de la Administración de Hacienda de la provincia, á quien únicamente compete aquella facultad coercitiva.

Epidemia variolosa.—La Alcaldía de Grazalema ha pedido á este Gobierno civil el envío de linfa de vacuna, para combatir la epidemia variolosa en la aldea de Benahoma.

Ratero.—La Guardia civil de Jerez ha capturado á un individuo llamado José Galán Liche, natural de la provincia de Jaén y autor del robo de un reloj y leontina de oro, al vecino de Moguer (Huelva) D. Francisco Pulido.

Detroyers.—Ayer zarpó de nuestro puerto el detroyers *Furor*, que se encontraba en el Arsenal de la Carraca, donde ha efectuado algunas reparaciones.

El buque, según parece, recibió órdenes secretas del gobierno para marchar de Cádiz, y, nos dicen se dirige á Tanger, sin que podamos dar la noticia con entera certeza.

El viaje del *Furor*, se supone relacionado con los recientes atentados de los moros.

De Tánger.—A las cuatro de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto el correo de Tánger, vapor *Joaquín Piélago*, conduciendo un total de 13 pasajeros.

Enagenación de montes. — El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, con el fin de aclarar las dudas y temores de todo punto infundados á que ha dado lugar el anuncio de enagenación de montes, y con objeto de que llegue á conocimiento de los pueblos interesados, que los montes de su pertenencia que estén exceptuados en concepto de dehesa, boyal ó de aprovechamiento común, continúan reservados de la venta.

Exposición de ganados.—La Exposición de ganados celebrada en Utrera con motivo de las fiestas de Consolación y feria de aquella ciudad, ha estado brillante.

Los premios adjudicados han sido:

El primero, de la Diputación Provincial, al caballo *Soñador*, propiedad de la ganadería de la señora viuda de Arias de Saavedra, de Utrera.

El segundo, premio del Arzobispo de Sevilla, fué adjudicado al caballo *Porbi*, ruso, propiedad de D. Faustino Muruve, de Los Palacios.

Mención honorífica al caballo *Príncipe*, alemán, de D. Joaquín Muruve, de Utrera.

En los demás ganados han obtenido premios los expositores siguientes:

En burro semental, el Sr. Gutiérrez Topete; en burras, el Sr. Delgado; en yeguas cruzadas, D. Faustino Muruve; en yegua española, D. Joaquín Muruve; en potrancas, D. Faustino Muruve; en toros, Sres. Gutiérrez y Moreno Benito, de Palma.

En novillos, Sr. Moreno Benito; en vacas, Sres. Guerrero hermanos; en ovejas y carneros bastos, D. Francisco Muruve; en ovejas y carneros merinos negros, don Joaquín Muruve; en cabras, el Marqués de Ulloa; en machos cabríos, Sr. Gutiérrez; en cerdos, D. Plácido Carro, de Utrera; en lechones, Sr. Gutiérrez, y en puercas, el Sr. Moreno Nieto.

El Jurado acordó pedir al Ayuntamiento una mención especial para los ganaderos jerezanos Sres. Guerrero, por el concurso prestado al certámen así como igualmente para D. Agustín López Aguilar, concejal de aquel Municipio y principal organizador de la exposición.

Accidente con fortuna.—Ayer mañana, el vaporcito *Cádiz* que hace el servicio al Dique y Puerto Real, chocó con un bote del trasatlántico *San Ignacio*, que se aproximaba á aquél para recojer á unos oficiales del mismo, echándolo á pique y cayendo al agua los tres marineros que lo tripulaban, que por fortuna sabían nadar y pudieron sostenerse sobre el agua hasta que se les arrojó un cabo desde el vaporcito, que los recogió sin más consecuencias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 13, 5'30 tarde.

Declaraciones de Sagasta

Hablando el Sr. Sagasta del problema político pendiente, considera que no es posible la unión de los elementos conservadores en tanto que estos se hallen gobernando.

Entiende, como indudable, que la jefatura de este partido es para el Sr. Silvela.

Respecto á las Córtes actuales, cree el jefe de los liberales que no llegarán á reunirse porque los conservadores necesitan hallarse pronto en la oposición para poder reorganizarse.

Dá como seguro que los liberales formarán gobierno muy en breve.

Noticias sospechosas

Telegramas expedidos en Cayo Hueso dan cuenta de que los rebeldes se han hecho dueños de Consolación, matando á la escasa fuerza que guarnecía á aquella plaza.

El orígen de la noticia da lugar á ponerla en duda.

Inundación en Valdepeñas

Son muchos los daños ocasionados en Valdepeñas por el temporal.

Las casas hundidas pasan de cien.

Han perecido varias personas.

Las autoridades adoptan medidas para evitar el progreso de la inundación.

Contra los riffeños

Se trabaja por conseguir la formación de una liga entre las potencias europeas á fin de que estas se apoderen de las costas del Riff, plagadas de piratas, y garantizar de este modo la navegación por aquellas aguas.

Madrid 13, 11 noche.

DE MAL EN PEOR

Otra derrota en Cuba

Noticias de San Sebastián tomadas de la prensa extranjera, comunican la toma de San Andrés de Gibara por los insurrectos, tras heróica defensa por parte de la guarnición.

Coméntase el silencio de Weyler, temiéndose que obedezca á algún nuevo revés sufrido por nuestras tropas.

En Miramar

En la recepción de Woodford celebrada en Miramar, éste leyó una carta de Mac-Kinley dirigida á la Reina.

Mr. Taylor leyó su carta de despedida.

La Corte

Se han suspendido en San Sebastián los preparativos que se hacían para el regreso de la Corte.

Comentarios

Continúa siendo el tema de todos los comentarios en los círculos políticos, el artículo publicado por *El Tiempo*.

BOLSA DE MADRID

13 Septiembre 1897.

Interior.	65'00
Idem (serie E.)	65'05
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes.	65'05
Idem próximo	00'00
Exterior	81'50
Idem títulos pequeños.	89'50
Amortizable.	79'10
Obligaciones del Tesoro	102'00
Aduanas	96'65
Cubas del 86.	97'00
Cubas del 90.	80'00
Río Tinto (en París)	607'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	94'75

CAMBIOS

Londres, vista	33'10
París, vista	31'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nicomedes, mr.—Ayuno.

Santo de mañana—San Cornelio, p., San Cipriano, ob. y San Rogelio, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará la fiesta de la impresión de las llagas de su santo patriarca y fundador, con un solemne quinario, que empezará hoy miércoles 15 del corriente mes de Septiembre, á las siete y cuarto de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes nuestros hermanos terciarios:

Día 15: Sr. D. José García Deulofeu, Catedrático del Seminario y capellán de la Santa Cueva.

Día 16: Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 17: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Día 18: El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

Día 19: Sr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 19, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde, lectoral de esta Santa Iglesia Catedral y Terciario Domínico.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios la Bendición Papal.

Todos los días del quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche. A. M. D. G. M. F.

A Santo Tomás de Villanueva consagran sus devotos una solemne función en la iglesia de San Agustín, que tendrá lugar en el día de su fiesta, el sábado 18 del actual, á las once en punto de la mañana.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo el Sr. D. Juan José Machorro y Amenabar, doctor en Sagrada Teología y cura de la parroquia de Santa Cruz.

Nuestro Excmo. y dignísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á la función ó á la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 42 y pónese á las 6 y 08.
Luna sale á las 8 y 07 t.; pónese á las 9 y 57 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 14 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 31 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 47 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 14 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava, D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 135 hombres, pesetas 430,35.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 156 asilados y sirvientes, 47,41 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.720 kilos.—Lanares. 2 con 35 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 563.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 14 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2: La comedia en tres actos, Por Derecho de Conquista.

La comedia en un acto: Como marido y como amante.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 537.

Cádiz: Jueves 16 de Septiembre 1897

POSICIÓN INEXPUGNABLE

A título de información reproducimos el siguiente artículo de nuestro colega *El Día*:

LOS CONSERVADORES VIEJOS

Y LOS CONSERVADORES NUEVOS

Al notable artículo publicado ayer por *El Tiempo*, afirmando la levantada actitud del Sr. Silvela respecto de la proyectada conciliación entre los viejos y nuevos conservadores, contesta esta mañana *El Nacional* en términos que no dejan paso á la duda.

La avenencia se ha hecho de todo extremo imposible. Los agentes intermediarios que se habían puesto en movimiento para lograrla á cambio de un equitativo reparto de carteras, han fracasado de manera ridícula en sus negociaciones.

Este resultado negativo nos parece, pesando las razones en que se fundan los elementos principales del uno y del otro bando, profundamente lógico: el único que podía y debía esperarse de la seriedad de las dos potencias beligerantes.

Por nuestra parte, no nos hemos equivocado un solo instante en los modestos juicios que venimos formulando desde que comenzaron los primeros intentos de la conciliación.

El general Azcárraga fué llamado á la presidencia del Gobierno á continuar la obra del Sr. Cánovas del Castillo, interrumpida por el asesinato de Santa Agueda.

Afirmándolo así, tiene sobradísima rarón *El Nacional*. Mientras el actual Gobierno entienda que la política del difunto jefe es la que debe imperar al frente de los negocios públicos, no puede abandonarla. Cuando se sienta incapaz para proseguirla ó cuando llegue á convencerse de su ineficacia en la solución de los problemas coloniales, cosa de que está convencido hasta la saciedad, no tendrá otro remedio que rendirse y entregar el Poder al partido liberal.

El órgano de la ortodoxia conservadora se produce en este punto concreto con una claridad y una franqueza que no admiten réplica; no hay maquiavelismos ni argucias en sus conclusiones; rechaza la proyectada alianza con los que en vida fueron adversarios encarnizados de su jefe, y ni acepta siquiera una modificación parcial en el Gabinete para establec r aproximaciones con el silvelismo.

Era pensamiento inquebrantable del Sr. Cánovas del Castillo mantener en el mando de Cuba al general Weyler, en Filipinas á Primo de Rivera y en el ministerio de Estado al Duque de Tetuán por considerarlos como factores esenciales de su programa, y de ahí no puede salir el actual presidente del Consejo, á menos que no se decida á abandonar un caıgo que aceptó con esas condicionales, si por iniciativa de S. M. la Reina, por virtud de los trabajos directos del ministro de jornada.

De su lado el Sr. Silvela, como lo ha dicho en repetidas ocasiones, y lo confirmó en el artículo de *El Tiempo*, sigue tomando como base de conciliación, el cambio de política y de procedimientos por él sustentados, ó lo que es igual, la rectificación total y absoluta de los procedimientos y de la política aplicados desde el Gobierno por el Sr. Cánovas: prescinde de las personas, pero no en modo alguno del programa mediante el que ha conquistado las simpatías del país y ganádose la adhesión de no liviana parte de la mayoría conservadora: no está dispuesto á entrar en un pacto de familia en el que irían ganando unos cuantos caballeros particulares asegurándose en sus puestos ó ascendiendo á otros mejor retribuídos, peró nada la Patria española en cuyo obsequio trabaja y por la cual ha reñido tan brillantes batallas.

Es, por tanto, inútil empeño el de los partidarios de la conciliación. No se puede construir sobre arena un edificio sólido ni existe probabilidad en lo humano de sumar cantidades heterogéneas. Aun suponiendo que unos y otros se decidieran á dejar entre las zarzas de una inteligencia acomodaticia la diguidad política, sacrificándola en beneficio de la colectividad conservadora, el arreglo carecería de consistencia y de la fuerza moral necesaria para mantenerse en el Gobierno y afrontar los difíciles problemas nacionales que demandan soluciones eficaces é inmediatas.

Lo repetimos; el partido conservador ha muerto; de sus cenizas ha brotado otro partido vigoroso y pujante, que es el llamado por las leyes inexorables de la lógica á reemplazarle en el turno del Gobierno; pero después de haber pasado por el tamiz de la oposición. No se trata ya de los hombres; trátase de una evolución radicalísima en las ideas, y preciso es confesar que las posiciones escogidas por el Sr. Silvela son inexpugnables, y desde ellas su triunfo se impone con exclusión de todo género de convencionalismos.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Apoyo de los indígenas.—Estado de la insurrección.—El Vaticano y las potencias.—Lo que dice la *Pall Mall Gazette*.— La policía inglesa.

Las últimas noticias recibidas de la India revisten indudable importancia, y son además desfavorables á la causa británica; como que desmienten en absoluto los informes llegados hace tres días á Londres, y á juzgar por los cuales manifestábanse los Afridis propicios á pactar una capitulación. Manifiestan las noticias á que nos referimos, que se encuentran, por el contrario, más que nunca enardecidos y dispuestos á extremar la resistencia hasta los límites de lo posible.

Los ingleses, no obstante, cuentan con el decidido apoyo de otras tribus indígenas; lo cual constituye para los europeos una ventaja inapreciable en las presentes críticas circunstancias, pues de haberse sublevado en su totalidad los habitantes de aquel vastísimo imperio, veríanse hoy las tropas británicas relegadas á las plazas fuertes que á duras penas pudieran ser defendidas, bloqueadas por tan numerosos enemigos.

El Maharajah de Patrala ha solicitado formar parte del Estado Mayor del General Ellés, y unir á su división un buen golpe de caballos que, marchando de continuo á la vanguardia, presten el servicio, en aquella guerra, dificilísimo de exploradores.

El Khan de Nawagai ha prometido solemnemente que sus tropas ayudarán á las del General Blood, en tanto que operen éstas dentro del territorio; y Abdul-Madjid-Khan, Comandante en jefe que fué de las tropas de Umra durante la guerra de Tchitral, ha ofrecido igualmente sus servicios, noticia que ha causado el más vivo júbilo entre los Generales y oficiales superiores del ejército inglés.

Por lo pronto, cuantos desfiladeros importantes conducen al Turkestán y al Afghanistán, encuéntranse en poder de los insurrectos, quiénes van aglomerando en ellos medios materiales de resistencia, que acabarán por convertirlos en fortalezas materialmente inexpugnables.

***

Los periódicos extranjeros, en su inmensa mayoría, atribuyen indubitable importancia á un extenso telegrama de Roma que publica la *Pall Mall Gazette*, relativo á las relaciones diplomáticas existentes hoy entre el Vaticano y las grandes potencias de Europa.

Asegura el corresponsal del importante periódico inglés que el Gabinete de Berlín no pierde de vista un momento el proceso de las relaciones entre el Vaticano y la República francesa; y á tal punto preocúpale el asunto, que proyecta enviar á Roma, por más que no con carácter oficial, á uno de sus más expertos diplomáticos, aunque el Cardenal Kopp, Obispo-Príncipe de Breslau, no se descuida en su papel de intermediario entre el Soberano Pontífice y el Emperador Guillermo II. Añade el corresponsal que el Emperador de Alemania desea con vivo ardor que le sea dado influir en el futuro Cónclave, á tal punto que los Cardenales elijan para sucesor de León XIII á un amigo de la triple alianza.

A juicio de la *Pall Mall Gazette*, la política de León XIII con respecto á Francia es, no ya discutida, sino censurada por algunos individuos del Sacro Colegio, añadiendo el periódico inglés que tal disparidad de criterios no podrá por menos de favorecer las aspiraciones de Guillermo II. Pero la verdad es, que la prensa católica italiana no tiene bastantes palabras para alabar, en pro de la paz europea, la alianza de Rusia y Francia, sin que por parte alguna se manifieste esa disparidad de criterios con que sueña el corresponsal de la *Pall Mall Gazette*.

***

Una estadística publicada por el Ministerio del Interior de la Gran Bretaña nos dice que Inglaterra y el país de Gales encuéntranse protegidos por 13 agentes de policía por cada diez mil habitantes; Escocia tan sólo por 10 agentes en la misma proporción. y por 29 Irlanda. La policía irlandesa encuéntrase organizada militarmente y armada con fusil, bayoneta y sable.

La policía metropolitana de Londres, sin contar la de la Cité, que constituye un servicio especialísimo, consta de 15 mil doscientos setenta y un hombres: 32 superintendentes, 592 inspectores, 1.870 sargentos y 2.777 policemens. De ellos, cuatro superintendentes, 54 inspectores, 206 sargentos y 1.482 policemens ocúpanse en servicios especiales, tales como la guarda y custodia de los Ministerios, Museos y grandes almacenes. Los 13.525 restantes prestan real y verdaderamente servicio de policía. Las horas de trabajo y las de descanso se hallan regularizadas de tal modo, que un 60 por 100 del número total de polizontes prestan servicio en la vía pública, en tanto que el resto permanece en los cuartelillos.

Calcúlase en unos 500 el número de agentes de policía que por enfermedades ó por otras causas dejan de prestar diariamente servicio.

Exígese para ingresar en el Cuerpo de policía la edad de veinticuatro años, é impónese á los cuarenta y nueve el retiro forzoso. Raro es, sin embargo, el agente que alcanza á prestar servicios más de nueve años seguidos. Algunos vénse obligados á pedir el retiro por no poder soportar el exceso de trabajo; pero la mayor parte de ellos, sobre todo los que han observado una conducta intachable, logran obtener buenas colocaciones. Así lo proclama la estadística.

HUMORADAS

Cuando el otro día censurábamos á los jefes canovistas su apatía en el asunto de la subasta de las salinas de Torrevieja y le citábamos ejemplos dignos de ser imitados, estábamos bien ajenos de que muy pronto y dentro de su mismo partido habían de recibir una provechosa lección dada por uno de los más conspícuos de la actual situación.

Nos referimos á lo hecho por el señor Marqués de Casinas, en el asunto del cupo de soldados correspondiente á la provincia de Cádiz.

Los lectores no ignoran, seguramente, que por un error sin duda, se ha señalado á esta provincia un número de soldados que excede en más de doscientos á los que le corresponden, según la proporcionalidad que ha servido de base al cálculo.

Pues bien; el Marqués de Casinas, que no es Senador, ni Diputado á Cortes, ni Presidente de la Diputación, ha tenido el *atrevimiento* de dirigir telegramas á los Ministros de la Guerra y Gobernación en demanda de que se subsane el error y con él los perjuicios que se causan á los mozos del cupo de esta provincia.

También el Marqués ha telegrafiado á los Diputados por esta provincia, señores Auñón, Camacho del Rivero y Terry, interesándoles en el favorable despacho del asunto.

Hasta ahora, que sepamos, no ha telegrafiado al Marqués de Mochales, sin duda por considerarse sin personalidad bastante para dirigirse á tan *archisublime* Subsecretario!

Se conoce que el de Casinas deja ese *supremo recurso* para los Sres. Tagle, Viesca, Peman y... Santomé.

Estos señores, indudablemente, se dirigirán al Subsecretario de Hacienda, recomendándole el despacho del citado asunto, y agradeciéndole su cortesía *telegráfica y postal* con motivo de la subasta de Torrevieja.

La Dinastía declaró, no hace muchos días, que en un asunto de *gran interés, lo más que podían hacer los jefes era telegrafiar al Marqués de Mochales*, y como el de Casinas ha telegrafiado á los Ministros y á los Diputados y no se ha acordado ni de Mochales ni de los otros Subsecretarios, habrá incurrido necesariamente en las iras de los jefes y de su *órgano*, y todavía va á resultar que el Marqués, maldito el empeño que tiene en lo del cupo, porque si lo tuviera, ya le habría telegrafiado á Mochales, principio y fin en que se encierran todas las influencias de los jefes.

Ya lo sabe Casinas; si quiere el pronto despacho del asunto, póngase en bien con Santomé, que debe tener más influencia que los jefes, pues á éstos les envió Mochales un *puntapié* telegráfico, mientras que á Santomé le daba *satisfacciones* de sus palabras y obras.

¡Quién lo había de creer! ¡Quién lo había de decir!

¡Santomé preferido á Tagle, Viesca y Peman!

¡El gran D. Francisco, con Anuario y todo, hombreándose con los prohombres conservadores!

Qué honra pı la familia!, como dicen en *El Rey que rabió*.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Mohinos y cariacontecidos pululan por esas calles algunos canovistas gaditanos, aquellos que por lo visto se figuraban que el Sr. Silvela tiene menos talento que Tetuán, Navarro, Castellano y aun que algún que otro conspicuo de los que se estilan por aquí y creían que nuestro ilustre jefe era tan cándido y bonachón que iba á ser engañado por las *lumbreras* del canovismo, prestándose á una unión imposible, en la forma que la quieren hacer los herederos del Sr. Cánovas.

¡Pero qué poco estudio han hecho estos canovistas gaditanos de las personas que figuran en el silvelismo y de sus cualidades y condiciones!

¡Ellos, por lo visto, entienden la seriedad y la decencia á la manera que las personas decentes de la notable comedia de Gaspar!

¡Qué idea tan falsa han tenido formada de la virtualidad y fuerza de nuestras ideas, de la corrección y carácter de nuestros amigos, de nuestra imposibilidad en conciencia de transigir con los vicios y errores del moribundo canovismo, y... hasta del talento de nuestro ilustre jefe el señor Silvela!

Así se comprende, que la decepción que han experimentado sea tan grande, que se sientan tristes, macilentos y disgustados en extremo, temiéndose de un momento á otro tener que dejar las prebendas que hoy disfrutan y los honores de unos cargos, en cuyo desempeño han demostrado en su inmensa mayoría, la ineptitud más espantosa y la absoluta carencia de facultades para su debido ejercicio.

Toda la prensa de verdadera importancia y de gran circulación estima que el partido canovista ha muerto para siempre; esta misma idea, está flotando en la opinión del país, no hay nadie, ni aun los mismos canovistas, aunque otra cosa digan, que lo duden, y todos creen como es lógico, que el nuevo partido conservador lo será el que dirige el Sr. Silvela, el partido en que con verdadero entusiasmo militamos, y al que ha hecho en todas partes crudísima guerra la situación imperante, sin haber conseguido el logro de sus vehementes deseos.

La lucha sostenida ha sido titánica, porque se nos ha negado todo, y olvidando respetos y consideraciones de todo género y hasta amistades antiguas, se ha recurrido á todos los medios por bajos que hayan sido, para combatirnos y aniquilarnos.

La chacota y el desdén primero, los temperamentos fuertes, después, la mentira y los juicios aventurados, las falsas especies propaladas antes y *ahora mismo* para apartar de nosotros á los que estuvieran dispuestos á sumarse á nuestras fuerzas, todo, todo se ha puesto en práctica contra nosotros y todo ha resultado inútil y contraproducente porque en la torpeza de nuestros enemigos no llegaron nunca á comprender cuál es nuestro carácter y nuestro tesón, hasta dónde pueden llegar nuestros esfuerzos, el entusiasmo que siempre nos ha dominado por la defensa de nuestros ideales, el concepto que tenemos formado de nuestros deberes, y la virtualidad de nuestros principios. Y es que en el mundo suele ocurrir, que apesar de cuanto se haga en contra, siempre llega á triunfar la razón y la justicia. Observación es ésta que tenemos hecha y que desconocen muchos hombres, que entienden, porque no se fijan más que en lo que tienen delante de los ojos, que solo se prospera por la senda tortuosa de las inmoralidades, de la frivolidad y de la incorrección.

Nuestro justo y merecido triunfo está próximo. ¡Qué triste debe ser para aquellos, que teniendo que retractarse de sus errores, quieran venir á nosotros!

PINTURA EXACTA DE LA SITUACIÓN

Reproducimos á continuación la que hace de mano maestra, nuestro colega el *Heraldo*, y que es como sigue:

«El pensamiento del Sr. Cánovas (dicen sus herederos y continuadores), era que continuasen en Cuba y en Filipinas su obra, *felizmente comenzada*, los generales Primo de Rivera y Weyler. ¡Gran obra en verdad! El enemigo á quien en la gran Antilla combatimos, recorre á sus anchas los campos de la Isla; entra en los pueblos inmediatos á la Habana, los saquea y se retira impune; machetea destacamentos á las puertas de la capital; sitia poblaciones fortificadas, cabeceras de comandancia militar, las toma; se apodera de la artillería, del armamento, de cuanto hay en la plaza, y se va á donde le parece, tranquilamente; en toda la provincia de Santiago de Cuba, casi tan grande como Castilla la Nueva, sólo tenemos mil 500 hombres en disposición de perseguir á los rebeldes, porque en Manzanillo, en Bayamo, en Santiago, en Guantánamo, en las Tunas, en Baracoa y en Mayarí, no hay un soldado disponible para operaciones militares activas, mientras en el *pacificado* Occidente sigue casi todo el ejército, desmintiendo con el sólo hecho de su presencia la fábula oficial de la pacificación; añádase á esto el desorden administrativo, el desorden político y el desorden moral, y se tendrá idea exacta de la situación, es decir, de los frutos que ha dado en Cuba el pensamiento de gobierno del Sr. Cánovas.

Iguales, quizás peores, los ha dado en Filipinas. Negados los refuerzos que á fines de Febrero pidió el general Polavieja, no para acabar las operaciones de Cavite, sino para impedir la dispersión de los vencidos y consolidar la paz; llevada allí la política contraria por el general Primo de Rivera, se ha recrudecido la guerra, y hoy la rebelión ocupa más de doble territorio que en tiempo del general Blanco, habiéndose extendido á provincias en qne nunca hubo un insurrecto, agravándose la situación del Archipiélago en términos que requieren prontos y enérgicos remedios.

El estado de la Hacienda corre parejas con el de las guerras coloniales, por más que, siguiéndose para ocultarlo el mismo sistema que con aquéllas, se pretenda engañar al país con la ilusión de mentidas prosperidades. Falta saber lo que el país hará dentro de muy poco tiempo, cuando los pacificadores de Cuba y de Filipinas, los restauradores de la riqueza pública, le pidan unos cuantos miles de hombres y unos cuantos cientos de millones para seguir las acabadas guerras. Por mala memoria que tenga nuestro pueblo, no dejará entonces de recordar que este Gobierno conservador es el mismo que por boca de su jefe dijo hace pocos meses que *á Cuba y á Filipinas no se mandaría ya un solo hombre, porque no era necesario.*»

LA CAMPAÑA DE CUBA

DISTRIBUCIÓN DE LAS TROPAS

Cuando llegó la primera noticia de la toma de Victoria de las Tunas, dijimos que debíamos admirarnos únicamente de que el suceso no hubiera ocurrido antes.

Ahora se ha caído en la cuenta que las fortificaciones que defendían aquella población carecían de condiciones para resistir un ataque de la artillería. ¡Como si no se hubiera sabido que el enemigo tenía cañones y que los fuertes que había en las Tunas no podían resistir sus efectos!

No, no ha sido éste el principal error cometido. Con sus cañones y con los cuatro mil hombres que allí llevaron, los separatistas no se habrían decidido á intentar la aventura, si hubiesen sabido que los sitiados podían ponerse en comunicación con fuerzas que acudieran en su auxilio. Por desgracia, no sólo faltaban los medios de comunicarse, sino que además son tan escasas las tropas de que se dispone para operar en la provincia de Santiago de Cuba, y tantos los puntos á cuya defensa tienen éstas que atender, que, aun conociendo el aprieto en que se hallaban los bravos defensores de las Tunas, es muy dudoso que se les hubiera podido socorrer á tiempo.

Para ello basta fijarse en dos puntos esenciales: el número de batallones que hay en cada provincia y la extensión del territorio de cada una de ellas.

A la vista tenemos la orden general del ejército sobre organización y situación de las tropas, dada en el cuartel general de Cienfuegos en 1.° de Abril del año corriente.

De esta distribución, que todavía prevalece, resulta que hay, de infantería:

En Pinar del Río	18	batallones.
En la Habana	8	»
En Matanzas	9	»
A las órdenes inmediatas del general Weyler	21	»
En Santa Clara	17	»
En junto	73	batallones.

En la Trocha de Júcaro	6	batallones.
En Puerto Príncipe	5	»
En Manzanillo	7	»
En Holguín	8	»
En Santiago de Cuba	7	»
En junto	33	batallones.

Las fuerzas de las demás armas están en idénticas proporciones.

Ahora bien; la superficie total de las cuatro provincias de Pinar, Habana, Matanzas y Santa Clara, es de 53.480 kilómetros cuadrados.

La de las dos provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, es de kilómetros cuadrados 65.350. Es decir, que para 53.480 kilómetros cuadrados se dispone de 73 batallones de infantería; en tanto que para 65,350 sólo se dispone de 33 batallones, menos de la mitad, siendo bastante mayor la extensión superficial á que estos tienen que atender, y mucho más importantes también las fuerzas insurrectas de Oriente y del Príncipe.

Y si tal distribución era racional y aparecía justificada cuando precisaba atender á la pacificación de las provincias occidentales, no se comprende que no se haya podido distraer de ellas siquiera los 21 batallones que tenia el General en jefe á sus inmediatas órdenes, para enviarlos á Oriente, desde el momento que se declaraban casi pacificadas aquellas provincias.

No hay que buscar por otros caminos, ni atribuir á otras causas la pérdida de Victoria de las Tunas, ni el aspecto poco satisfactorio que ofrece la guerra en el Departamento Oriental.

(De *El Liberal.*)

***

MÉNDEZ CAPOTE

La asamblea convocada por los insurrectos de Guaimarillo ha elegido presidente de la *República cubana* á Domingo Méndez Capote, en sustitución del titulado Marqués de Santa Lucía.

Méndez Capote fué escribiente del letrado de la Habana D. Tiburcio Castañeda: pasó después á desempeñar un modesto destino en el registro de la propiedad y últimamente se hizo abogado; pero en vista de la escasez de pleitos, pretendió y obtuvo la plaza de secretario de la Compañía española del alumbrado de gas de la Habana.

A poco de estallar la revolución se sintió filibustero y fuése á formar parte del estado mayor de Máximo Gómez, declarándose *perro fiel* del generalísimo. Esta docilidad de carácter, pues siempre ha sido manso, le valió el aprecio de su señor, y hoy Capote ejerce la suprema representación de la *República*.

Máximo Gómez ha sido quien impuso á la asamblea de Guaimarillo dicho nombramiento, que no ven con buenos ojos los hombres de color, pues Capote, aunque nos esté mal el decirlo, es blanco.

A pesar de su insignificancia como persona, Capote representa también el predominio de los elementos civiles sobre los *militares*, y es de suponer que esto produzca hondas divisiones en las filas filibusteras.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Es ya para la opinión pública—aunque *El Nacional* aparente no creerlo—objeto de preocupación constante la periódica regularidad con que se suceden en Cuba los desastres, y viene á aumentar esa preocupación la campaña antiespañola que algunos periódicos extranjeros están realizando, fundándose tal vez al hacerlo, en ese cúmulo de desdichas, sentidas á diario y no remediadas.

A la triste rendición de Victoria de las Tunas—no conocida aún del todo en detalles, porque los que ayer comunica el Capitán general no dan todavía idea de lo allí ocurrido—ha sucedido la referencia telegráfica que anoche llegó de San Sebastián y que dá cuenta de otro desaguisado parecido ocurrido en San Andrés de Gibara, cuya guarnición, según aquella referencia, se rindió tras heróica resistencia, después de perder 38 hombres de los 50 que la constituían.

Y por si algo faltaba, telegramas llegados ayer de Nueva York, de procedencia filibustera sin duda, pero que el Gobierno ha dejado que circulen, aseguran que los rebeldes se han apoderado recientemente de Consolación del Sur, población floreciente de la provincia de Pinar del Río cuando ésta no había sido aún invadida por las hordas del difunto Maceo. En la toma de Consolación—dicen esos telegramas de origen laborante tal vez—la guarnición, compuesta de 200 hombres, fué asesinada por los insurrectos.

Por último, otros telegramas fechados ayer en Londres, dan cuenta de que una parte de la prensa inglesa arremete contra España, declara que los rebeldes deben ser reconocidos como beligerantes por sus éxitos en la guerra y afirma que el general Weyler no hará nunca la paz en la Grande Antilla.

Por donde resulta que, unas veces con hechos tan tristes, pero tan indudables como el de Victoria de las Tunas, y otras con narraciones más ó menos fantásticas que circulan por el extranjero y que prenden en la opinión de otros países como prende el fuego en la estopa, lo cierto es que la leyenda de nuestra impotencia para sofocar la insurrección cubana cunde, se extiende y se desarrolla con evidente é injusto descrédito de nuestro sufrido ejército, que pelea heróicamente en Cuba y que no es ni puede ser culpable de los errores que se advierten en la dirección de aquella horrible campaña.

Por eso, como dije al empezar, la opinión pública hállase verdaderamente preocupada y pide el relevo del general Weyler, que el Gobierno no ha decretado aún, pero que tendrá que decretar pronto, muy pronto, si la paz en Cuba ha de conseguirse todavía de alguna manera.

***

Continúa siendo tema preferente de las conversaciones políticas en los círculos lo que hace unos días se llamaba conciliación de los elementos conservadores.

Demostrado ya, por el artículo que *El Tiempo* publicó el domingo, que no hay tal conciliación, escribe hoy *El Imparcial* en su artículo de fondo estos párrafos:

«Es muy visible el hecho de que disminuyen en las filas conservadoras las esperanzas de conciliación.

El Sr. Silvela ha dicho con entera claridad que la unión es por algo y para algo que con las funciones del Gobierno esté en relación. Si hubiera diversidad de pensamiento entre los grupos diversos, cuya armonía se busca, podría haber transacciones. Pero entre las diversas fracciones conservadoras no hay más que una que tenga propósitos y programa definido: la que el Sr. Silvela y sus amigos forman. Los demás no persiguen otro objeto sino el de continuar en el poder. Eso está demasiado á la vista.

Se habla de continuar la política de Cánovas. Mas como quiera que esa política presentaba varias fases, nadie se puede sentir seguro de dar con la que á estas alturas el difunto habría preferido. El maravilloso talismán de que hubimos de tratar en uno de nuestros números anteriores ofrece la dificultad de que nadie cree en su existencia.

Cualquiera pensamiento practicable de gobierno ya estaría formulado si existiese.

No hay tal cosa. De suerte que sobre el pensamiento silvelista, único declarado, habrá de verificarse la conciliación de las personas. Lo ha manifestado así el señor Silvela; pero aun cuando este hombre público no lo hubiera expresado, habríalo impuesto de esa manera la naturaleza misma del asunto.

Quien posee el pensamiento de una colectividad política es el jefe de ésta. Si los prohombres conservadores aceptan el pensamiento del Sr. Silvela, tal como dicho señor lo formuló en las reuniones de Madrid, de Burgos y de Valencia, reconocerán *ipso facto*, y aunque otra cosa quieran, esa jefatura.»

Por su parte *El Tiempo* de hoy remacha el clavo, con los siguientes párrafos que hoy se comentan y se aplauden en todas partes:

«No era dudosa nuestra actitud; nadie nos aventaja en buenos deseos; pero conviene decir muy claras las cosas, para que todo el mundo las entienda y para que ni pueda haber torcidas interpretaciones, ni nadie pueda nunca llamarse á engaño.

Con nuestro programa, con nuestras ideas, con lo que venimos defendiendo, por haberlo recogido como anhelo ferviente de la opinión, se puede llegar á todo y todas las conciliaciones son posibles; sin eso, nada de lo que se hiciera sería duradero ni respondería á los deseos patrióticos, que á todos nos animan, de poner al servicio de la Monarquía y de la patria un instrumento de gobierno en condiciones de realizar el bien, de vencer los obstáculos del presente y de dar días de gloria á la nación.

¿Puede todo esto hacerse? Nosotros creemos no sólo que se puede, sino que se debe hacer.

Pero si así no se entendieran las cosas, no se debería perder el tiempo en inútiles tentativas, y se debería dejar franco el paso á otras soluciones y á otros hombres.

Hacer pactos que se basen sólo en conveniencias personales de momento, es fabricar sobre arena y exponerse á que los sacrificios de todos resulten estériles y no sean bastantes para fortalecer á nadie, siendo sin embargo, sobrados para el desprestigio de muchos.

Las cosas claras.»

¡Y tan claras! Como que no cabe mayor claridad.

Rafael Solís.

14 Septiembre 97.

NOTAS POLÍTICAS

En el mixto de ayer llegaron á Cádiz, de San Fernando, el Senador Sr. Lazaga, D. Francisco Gómez Súnico, apoderado del Concierto Salinero en Madrid, de donde ha regresado recientemente, y el Secretario de dicha entidad mercantil.

Dichos señores celebraron detenida conferencia con el presidente del Concierto Salinero D. Manuel de La Puente, con el cual cambiaron impresiones acerca de las aspiraciones de los salineros de esta región, asunto que parece haber sufrido un cambio algo más favorable en estos últimos días.

Después de la visita al Sr. Puente, estuvieron los Sres. Lazaga y Gómez Súnico en el Gobierno civil conferenciando el primero con el Sr. Abril, y el segundo con el diputado Sr. Viesca, con el cual paseó algún tiempo por los pasillos de la Diputación.

***

Quisiéramos saber qué razones ha tenido el Sr. Abril, para dejar sin curso la instancia presentada por Diego Rodríguez hace un mes, y la cual firman la mayoría de los mandaderos de la estación del ferrocarril, pidiendo se nombre al Rodríguez capataz de la cuadrilla de la estación, por tratarse de una persona que reune condiciones que quizás falten al que hoy desempeña ese cargo.

Como se trata de una petición justa, nos permitimos llamar la atención del Gobernador, interesándole para que resuelva esa petición, evitando comentarios y que con razón se suponga, que hasta para proveer los más insignificantes cargos, reina el favoritismo más irritante.

***

En breve se trasladará el círculo liberal, al local que ya ocupó en otro tiempo en la calle Duque de Tetuán, esquina á la de San José, y el cual será amueblado convenientemente.

Ayer quedó ultimado el contrato y en breve será inaugurado el nuevo círculo.

***

En el Gobierno civil, estuvieron ayer largo tiempo conferenciando con el Gobernador, los Diputados Sres. Viesca y Tagle, que más tarde visitaron al Sr. Peman en su despacho.

Aunque de todo lo que hablaron «no llegó al mundo ni un eco», hay quien afirma, que la salvación de la provincia es segura.

***

Al terminar ayer la sesión celebrada por la Comisión provincial, el Vicepresidente Sr. Marqués de Casinas, anunció que hoy empezará á girar una visita á los establecimientos de Beneficencia, para lo cual invitó á los representantes de la prensa que quisieran acompañarle.

Antes de terminar la sesión se dió lectura á un oficio del Presidente de la Diputación sobre el pago de estancias en el Manicomio y otros particulares relativos á este asunto.

El Sr. Peman se propone, una vez averiguados los extremos que interesa en su comunicación, encargar del cobro de las estancias en el Manicomio á la Sra. Superiora del Establecimiento, y que ésta mensualmente rinda su cuenta á la Diputación.

Frégoli.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, asistiendo los concejales señores Muñoz, Orodea, Ruiz Barreto, Guerra Jiménez, Merello, Rodríguez, Gieb, Amigueti, Ibáñez, Díaz Escribano, Torres, Fernández Quijano, García Alonso, Sevillano, Infante, Asprer, García Bourlié, Herrero y Quirell.

Lectura del acta. Aprobada.

La Facultad de Medicina, anuncia que el importe de las matrículas del año de preparación del curso actual, ha de destinarlos á mejoras del establecimiento é instalaciones de la misma, y pide que la cantidad con que ha de contribuir la Corporación se entregue en metálico al Decano con el fin indicado.

A las Comisiones de Hacienda é Instrucción pública.

La Real Academia de Medicina, remite el informe que se le pidió, sobre el alcantarillado. A la Comisión de este nombre.

Expuesto de la Alcaldía, comunicando los locales en que se habrán de verificar las próximas elecciones de Diputados provinciales, con la modificación introducida en algunas secciones en que han sido variados aquellos, según publicamos en nuestro número de ayer. Se aprueba.

Otro expuesto pidiendo se formalicen los gastos originados con motivo de las honras fúnebres en memoria del Sr. Cánovas del Castillo, que serán abonados del capítulo de imprevistos. Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se considere la deuda del contratista del alumbrado eléctrico don Francisco de la Viesca, fuera del convenio de los acreedores de la Corporación. Se aprueba.

Concédense pagas de luto, á la huérfana de un sereno jubilado.

La comisión de Hacienda informa sobre la instancia de los pescadores, acerca de rebaja del impuesto de consumos, proponiendo sea denegada y que vuelva la caballa á abonar los derechos que antes devengaba. Se aprueba.

Igualmente se aprueban el presupuesto para la instalación en la Cárcel del gabinete antropométrico y aumento de consignación al practicante antropómetra del establecimiento.

A propuesta de la comisión de Corrección pública, se concede gratificación de 50 pesetas por exceso de trabajo, al practicante de esta Cárcel D. Pedro Albiac.

Cuentas de Cárcel. Aprobadas.

Informe del síndico sobre un expediente de quintas. Se aprueba de conformidad.

Sorteo para la elección de un vocal de la Junta municipal de asociados. Resulta elegido D. Manuel Pérez Moya.

Distribución de fondos para el mes corriente. Aprobada.

Importe de la rebaja concedida á la caballa durante los últimos siete días, que asciende á 354'75 pesetas. Enterado.

Instancia de los tablajeros agremiados, solicitando autorización para comenzar la matanza de cerdos en 1.° de Octubre próximo. A la Comisión.

D.ª María Contreras García, solicita ser nombrada auxiliar voluntaria de una escuela pública. A la Comisión.

El propietario de la finca donde se halla instalada la escuela de adultos, solicita la rescisión del contrato de la misma.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Muñoz da las gracias por los acuerdos de la Corporación con motivo de la desgracia de familia que ha sufrido, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión seguidamente.

SIN POLÍTICA

EL AMIGO LEAL

En cuanto D. Ciriaco se apeó del tren, en Madrid, quedó como alelado. La estación del Mediodía se le antojó la torre de Babel. ¡Qué diferencia entre aquel andén y el de Morata, su pueblo natal, de donde jamás, hasta entonces, había salido! Tentado estuvo por no penetrar en la corte y ya pensaba en tomar un billete de vuelta, cuando un bulto enorme cayó sobre él como una avalancha y le tapó ambos ojos con las manos.

Porque, como se verá, aquel bulto era un hombre grueso.

—¿A que no me conoces? ¿Quién soy yo?—preguntó con tono dulzón el bulto.

—¡Arre allá—contestó don Ciriaco.—¿No te he de conocer? Tú eres el de los cartuchos de perdigones ó el del cambiazo. Ya vengo bien dispuesto contra toda clase de timos.

—Pues te has equivocado,—repuso el bulto apartándole las manos de los ojos.—Mírame de hito en hito. ¿No te dice nada el corazón?

¡Calla! ¡Si es Robustiano! ¡Querido Robustiano! ¡Pero qué hermoso estás! ¡Si lo menos pesarás quince arrobas...

Y ambos se abrazaron.

Hacía doce años que se había ausentado de Morata Robustiano y durante todo este tiempo habíase dedicado en Madrid al comercio de vinos adulterados por un sistema especial de su

propia invención, logrando ahorrar algunos miles de duros. Después se dedicó á engordar, y á cuidar á doña Bruna, su mujercita, una señora muy morena que habría sido bella á no tener la boca torcida y las narices enormes, y garrida si no anduviera cojeando y moviendo los hombros como barco inseguro en proceloso mar.

Don Ciriaco se instaló en el domicilio de su amigo. Allí era objeto de todo género de atenciones. La señora de la casa obsequiábale siempre con el bocadito más sabroso cuando se hallaban sentados á la mesa; Robustiano escanciábale contínuamente vinos que no eran de los de su producción, precisamente, y él comía y bebía con gran contentamiento y hubiérasele dado un ardite que el asunto que en la corte le retenía no se hubiese arreglado en mucho tiempo; tan bien le iba en ella, si ciertos pensamientes no asaltasen de vez en cuando su excitable imaginación.

Porque es el caso que aunque el huésped había cumplido los cincuenta, y no era un Adonis sino todo lo contrario, había llegado á inspirar una pasión volcánica, tremebunda, inmensa.

No se hubiera percatado de ello ni por las miradas de carnero que con inusitada frecuencia le dirigía la dueña de la casa, ni por las atenciones múltiples de que por ella era objeto, si fuerza mayor no le hubiera impulsado á sonrojarse hasta el blanco de los ojos.

Doña Bruna... ¡ay! doña Bruna estaba locamente enamorada de él. Como que siempre, durante las comidas, le apretaba un pie contra otro de los suyos con fuerza tal que el hombre temblaba cual si *danzase* el baile de San Vito.

Más de una vez pensó en indicarle cortesmente que el pie oprimido era propiedad suya particularísima, porque era hombre de bien á carta cabal y cristiano viejo; pero ese amorcillo propio, innato en todos los hombres, aun en los de cincuenta años que en nada se parezcan á Adonis, hacíale callar y suspirar para sus adentros. Por un lado su amistad hacia Robustiano y por otro su vanagloria, tiraban fuertemente de su ánimo, y entre hablar y callar optaba por lo último.

¿En qué pararía aqnello, Dios santo?

Esta pregunta se hacía contínuamente, mientras adelgazaba como un criminal á quien la conciencia acusa graves remordimientos, y padecía de insomnios, y hasta en la calle era presa de la manía de las persecuciones.

—¡No seré tuyo jamás! ¡vete, beldad tentadora! ¡huye de mí!—alborotaba á obscuras cierta noche, envuelto en una sábana como en blanco sudario, y derribando los muebles de su aposento.

Don Robustiano acudió á sus voces, con una palmatoria en una mano y un rewólver en la otra.

—¿Dónde está el caco?—preguntó.

—¡Misericordia!—clamó don Ciriaco. Perdóname, amigo mío; he estado á dos dedos de faltarte. Tu deshonor hubiera sido irremediable.

—¿Pero qué dices?

—Ella es la culpable.

—¿Luego es una *gata?*

—Dios sabe lo que es; pero te juro que no la he tentado ni tanto así.

—Habla; quiero hacer fuego. ¿Dónde está?

—Por ahí; pero perdónala: no ha llegado á ser adúltera, te lo juro.

Buscó Robustiano por todas partes, y al fin dió con la causa de aquel desórden. Era una gata vieja que había entrado á beber la leche que en una taza entraban todas las noches á Ciriaco.

Los dos amigos se miraron al ver la causa de aquel escándalo. Suspiró Ciriaco, no sé si alegre por ver que sus temores no se habian realizado, ó apesadumbrado por ello mismo, y rió Robustiano á mandíbula batiente, exclamando:

—Hombre, no había para tanto.

Al otro día, durante el almuerzo, el pie de doña Bruna se asentó sobre el del huésped con más fuerza que nunca. Por la noche, mientras la cena, con más fuerza todavía. Aquello no era un pié; era la maza de Fraga, era un volcán cuyas larvas penetraban en las venas de don Ciriaco, haciendo extremecer todo su ser, ebullendo su sangre, retemblando sus nervios, hinchando sus venas hasta el punto de amenazar con un estallido.

Imposible que se prolongara más aquéllo. O sucumbir ó ser fuerte. Don Ciriaco no sabía si era lo uno ó lo otro. Apenas amaneció tomó su maleta y sin avisar á nadie ni esperar la realización de sus asuntos, volvió á la estación del Mediodía y tomó billete para Morata.

—

Cuando el dueño de la casa penetró en su estancia hallóse un billete concebido en estos términos:

«Robustiano, la conciencia es una cosa muy grande, muy.... vamos, no lo sé decir.

»La emoción me embarga. Hay un pie que me entontece; ese pie, Robustiano, con los míos, digo, con mis manos en el corazón, te juro que no lo he visto. Pero siento su peso, que es atroz, sobre mi alma, ¡ay, sí! Pues ese pie.... con rubor lo digo, pertenece á tu mujer... Me voy por no notar más su tacto.»

¡Qué emoción se apoderó del dueño de aquel pie! Llamó á su mujer, y lívido de cólera le dijo:

—Ciriaco se sentaba á la mesa junto á tí; ¿á qué lado?

—¡Tonto! ¿No lo sabes? A la derecha.

—¡Loado sea Dios! Pero, mujer, que no has de tener nunca tacto en el pie derecho.....

Y acto seguido escribió una carta. Decía así:

«Querido Ciriaco: Puedes volver. Tu conciencia te engrandece á mis ojos y á los de Bruna.

»El pie derecho y la pierna de ésta son de caoutchouc. Estás, por consiguiente exento de pasiones carnales. Bruna en el pie derecho no tiene tacto. Vuelve, sí, y cuando comamos colócate siempre en el mismo lado. Pero para que tu conciencia permanezca tan limpia como ahora, jamás te sientes á su izquierda.»

Julio Victor Tomey.

San Fernando

Sr. Director de El Renacimiento.

Mi distinguido Director: Hoy que, según parece, se establecen corrientes conciliadoras, reconociéndose el derecho de nuestro ilustre jefe, por aquellos mismos que fueron los primeros en atacarlo, y que por el fallecimiento del Sr. Cánovas vuelven los ojos al Sr. Silvela considerándolo como el único salvador del partido, por su talento y su prestigio, paréceme conveniente hacer un análisis de las huestes que aquí acaudilla el Sr. Lazaga, y del significado y tendencia de cada uno de los grupos en que está dividido en San Fernando el partido liberal-conservador.

Desde luego se advierte, que casi todos los que militan bajo las banderas conservadoras, han aceptado á regañadientes la jefatura del Sr. Lazaga, creyéndola una imposición hija de las circunstancias excepcionales de la política gaditana en los últimos años.

Distintos grupos forman aquí ese partido, distinguiéndose por su importancia y valimiento y por los actos de independencia que realiza, el qué acaudilla el señor D. Cipriano González de la Torre, primer teniente de Alcalde del Municipio, hombre de gran posición social y que arrastra tras sí á la mayoría del cuerpo capitular, como lo demostró en la elección de cargos del actual Ayuntamiento, alcanzando por gran número de votos todos los puestos para sus amigos políticos, y haciendo sufrir una vergonzosa derrota al Sr. Lazaga, en la persona del Alcalde Sr. Bustillo, que con los suyos, se vió precisado á votar en blanco.

El Sr. González de la Torre, en ocasión bien reciente, al protestar del acuerdo del comité conservador que censuró su conducta política «desde la constitución del actual Municipio», dijo públicamente por medio de la prensa,—copiando oficio que dirijió al Sr. Lazaga,—que su renuncia del cargo en el comité no implicaba que dejáse de ser conservador, *pues él reconocía la jefatura de los Sres. Viesca y Ruiz Tagle en la provincia.*

Nada dice de la del Sr. Lazaga, antes al contrario, no se recata en decir á todo el que quiere oirle, que no reconoce ni acepta la jefatura de este señor.

Otro grupo, si bien no tan importante, capitanea el Sr. D. Froilán Alonso, antiguo lugarteniente del Sr. Sutil, á quien según dice éste, vendió, políticamente hablando, por un plato.... de lomo.

Es el Sr. Froilán jóven de aspiraciones, que yá interinamente ocupó la Alcaldía de San Fernando y que ansiaba obtenerla ahora en definitiva, postergando al Sr. Bustillo, y que no habiéndolo conseguido pedía el puesto de primer teniente de alcalde, provocando con sus trabajos la disidencia del Sr. González de la Torre, quien no podía en modo alguno aceptar la preterición que implicaba para él, el nombramiento del Sr. Alonso.

Este arrastra tras sí á varios jovenes del partido, asegurándose que su conducta es sospechosa para Lazaga, por suponer éste que há *tanteado el terreno en el campo silvelista, echando como carnada á un antiguo amigo suyo, de su grupito*, que ocupó aquí una tenencia de Alcaldía en el anterior Ayuntamiento.

Otras de las fracciones del partido conservador está representada por el señor D. Juan López Rodríguez, actual regidor síndico del Ayuntamiento, joven de grandísimo prestigio y de brillante posición social, que á sus méritos propios une la fuerza de su apellido, uno de los más honrados de San Fernando.

Con el Sr. López, cuando este quiera, estarían la fracción de González de la Torre y algunos elementos sueltos del partido, que no han manifestado aún de una manera concreta, su inclinación hacia este ó el otro bando, pero que simpatizan con el Sr. López, y aceptarían su jefatura, que de aceptar éste, pondría en gravísimo aprieto al Sr. Lazaga, por la avalancha que minaría su prestigio y su autoridad.

Forma el otro grupo, el de los *retirados*, colección de respetables ancianidades que acostumbrados á la disciplina militar, acatan, sin discutirla, la jefatura del señor Lazaga, como aceptarían mañana la de otro cualquiera que les impusiera la voluntad del jefe en la provincia. Hombres sin iniciativas propias, sin los ardimientos de los pocos años y sin ambiciones, constituyen el elemento estacionario del partido; y aquí, donde todo se toma en broma, se dice cuando funciona el comité conservador, que se ha reunido el *comité de los pasivos.*

Estos, los pasivos, están en inmensa minoría y arrastran pocos elementos tras sí. Bien es verdad que tampoco hacen, ni harán nunca grandes esfuerzos por aumentar sus fuerzas.

Estas son, ciertamente, las fuerzas verdaderas que obedecen al Sr. Lazaga, insignificantes por su número y por su empuje; y á todo esto queda reducida la preponderancia del Senador por Cádiz.

Dejo para otra carta hacer algunas ligeras consideraciones sobre la política seguida por el Sr. Lazaga en sus relaciones con los demás partidos y con sus correligionarios, pues ya esta se va ya haciendo muy larga.

El Corresponsal.

Septiembre 14 del 97.

NOTAS DEL DIA

Ayer salió para Chiclana de temporada, nuestro querido director D. Manuel del Castillo, acompañado de su señora y sus hijos.

Han regresado á Jerez, la Sra. Viuda de Vergara y sus bellas hijas.

Se encuentra en la Aliseda, la señora Viuda de Ramírez de Cartagena, con su hijo D. Pedro.

Han salido para Jerez, los Sres. de Martel (D. Luis).

Regresó ayer de Chiclana, de tomar baños, la familia del jefe de la guardia civil en esta provincia, D. José Gay.

Salió ayer para Granada, el primer teniente de alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. José Galtier y apreciable familia, por el fallecimiento ocurrido en San Fernando, de su señora madre la Excma. Sra. D.ª Rafaela Alcázar y Alberni, viuda de Galtier.

Nos alegramos de la notable mejoría que ha experimentado en su grave estado, nuestro respetable amigo y correligionario de Olvera, Don Fernando Troya Lobillo.

Salió ayer para Conil, con objeto de pasar temporada, nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael Mexía, acompañado de su apreciable familia.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el joven alumno de la Academia de Artillería, don Antonio León Manjón, hijo de la señora Marquesa del Valle de la Reina.

He aquí los donativos hechos hasta ahora para la *Kermesse* que se ha de celebrar el próximo domingo.

Excma. Sra. D.ª Micaela Arámburu de Moreno de Mora, 500 objetos variados.

D.ª Carmen Rodríguez de González, dos macetas, un jarro de flores de majólica y un centro y dos floreros de cristal.

D.ª Carmen González de Rodríguez, dos bomboneras y dos cajas de galletas.

D.ª Josefa Gómez de Carranza, un cuadro con marco dorado.

D.ª Magdalena Méndez Viuda de la Viesca, una caja cigarros tacas del Louvre.

D. Rafael de la Viesca, 500 cigarros peninsulares.

Sra. D.ª Agustina Flores, viuda de Poggio, 30 cajetillas de cigarros.

Sres. Condes de Villamar, 1 caja de cigarros habanos.

Sra. D.ª Manuela Bitancourt, viuda de López, 1 caja de cigarros habanos.

Sra. D.ª Concepción Tourné de Sobrino, 2 gruesas de cajas de fósforos.

Excma. Sra. Marquesa de Angulo, 100 pesetas.

Sra. D.ª Victoria Moreno de Lavalle, 1 caja de botellas de vino.

Sres. Moreno y Quintana, 1 pieza de bayeta encarnada.

Sres. Presidente y Socios del Casino Gaditano, 100 pesetas.

Sr. D. Mariano Baylleres y del Villar, 1 caja de vino amontillado.

Sra. D.ª Agustina Picardo de Abreu, 1 gruesa de cajas de fósforos.

Sr. Delegado de Hacienda, 12 botellas de vino amotillado.

Sra. D.ª Amelia Portilla de Arboleya, 16 paquetes de fósforos.

Sra. D.ª Guadalupe Echezábal, viuda de Santa Cruz, 50 cajillas de tabaco.

Sr. D. Juan Dámaso de Moraes, 100 cigarros peninsulares.

Se han acercado á las señoras que componen la Real Junta de Damas, multitud de personas en solicitud de que la *Kermesse* se verifique por la noche á causa de serles imposible asistir por la tarde á la misma.

Las referidas señoras, con su acostumbrada amabilidad, han accedido desde luego, y en su virtud tendrá lugar la *Kermesse* el domingo 19 del corriente, de ocho y media á doce de la noche, en la Plaza de San Antonio.

Siendo imposible la instalación de la tienda de fotografía instantánea, se expenderán en el kiosko de los periódicos vales para efectuarlos en el gabinete fotográfico de los Sres. Reymundo y Compañía; sólo costarán 2 pesetas.

A continuación insertamos algunas tiendas.

Núm. 5. Rifa positiva. Situada en la entrada de la calle José R. de Santa Cruz, delante del Casino Gaditano.

Señoras de Gómez (D. J. E.), Castillo (D. M.), Gómez (D. L.) y Srtas. Aurora Gómez, Ana M.ª Gibaja, María Alonso y de Diez.

Núm. 12. Vinos. Situada en el ángulo de la calle de la Luz.

Señoras de Duarte, García Ravina y Abarzuza (D. L.) y Srtas. de Duarte, Ravina y Poggio.

Núm. 4. Cigarros y cigarrillos habanos. Situada á la entrada de la calle Duque de Tetuán, delante de la Cervecería Inglesa.

Excma. Sra. Duquesa de Nájera, Barbadillo y Arámburu é Inda y Srtas. de Martel, Lizaur y Barbadillo.

Núm. 6. Dulces franceses. (La que sustituye las fotografías instantáneas.) Situada en la entrada de la calle Segismundo Moret, delante de San Antonio.

Señoras de Peman, Arboleya (D. Arturo) y de Jácome y Srtas. d'Etchecopar, Patero, Lacave y Varela.

Mañana daremos más detalles.

Siguiendo la costumbre de Madrid las señoras y señoritas que asistan á las tiendas de la *Kermesse* lucirán la clásica mantilla española.

La Excma. Sra. Duquesa de Nájera ha mostrado su deseo de ir ataviada en igual forma.

El beneficio de la Sra. Argüelles, primera actriz de la compañía que actúa en nuestro principal coliseo, animó éste anoche, que se vió bastante concurrido.

Aunque la obra elegida, que lo fué *Por derecho de conquista*, resulta algo inocente y pasada de moda, no fué obstáculo para que la beneficiada obtuviera aplausos, interpretando admirablemente su papel de campesina aragonesa.

Los demás artistas ayudaron, en la medida de sus fuerzas, y el conjunto fué bastante bueno, distinguiéndose, como siempre, el director de la compañía.

Muy bien interpretada la comedia *Como marido y como amante*, en que la señora Argüelles rayó á gran altura, acompañada del Sr. Bueno, que también estuvo inimitable.

Esta noche *El nudo gordiano* y *La primera postura.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Colón*, salió el sábado 11 de Puerto Rico para Habana.

El *Montserrat*, llegó el domingo 12 á Barcelona.

El *I. de Mindanao*, salió el domingo 12 de Colombo para Aden.

El *Panamá*, salió el lunes 13 de La Guaira para Colón.

El *Santo Domingo*, llegó el lunes 13 á New-York.

El *R. M. Cristina*, llegó el lunes 13 á Santander.

El *Montevideo*, llegó el martes 14 á Puerto Rico.

La escuadra.—En el día de hoy es esperada en Cádiz, la escuadra de instrucción española que procede de Lisboa.

A Algeciras.—En el correo de la madrugada salieron ayer para Algeciras con objeto de girar una visita de inspección á aquella Comandancia, el coronel de carabineros D. Pio Castro y el capitán del mismo cuerpo Sr. Alaes.

Con retraso.—El tren mixto de las doce y 19 llegó ayer con más de hora y media de retraso, por el mal estado de las líneas, á causa de los temporales que se van generalizando en la península.

El mixto de la una y veinte salió antes que hubiera llegado el de las doce, con el que se cruzó en una de las estaciones próximas

Taurina.—Ya han sido apartadas las reses de Arriba Hermanos que se lidiarán en nuestro circo taurino el próximo domingo.

Llegarán á Cádiz el sábado encajonadas, en el tren de mercancías.

Periodista.—Desde el próximo número se hará cargo de la dirección de nuestro colega *La Fé Católica* por ausencia del Sr. Sánchez Enciso que ha marchado á Granada, nuestro compañero en la prensa el ilustrado periodista D. Francisco Pérez Mateos.

Junta Provincial de Beneficencia.—Por el Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, los Sres. D. Antonio Galván Rodríguez, D. Francisco García Baquero y D. Alejandro Gieb Bullón.

Dichos señores entran á cubrir las vacantes que dejan en dicha Junta el señor Marqués de Casa Recaño, D. Roberto González Nandín y D. Manuel Gorcía Noguera1.

Notas del Municipio.—La Junta Provincial de Instrucción pública, notifica al Ayuntamiento el informe del Inspector de primera enseñanza D. Isidoro Hernández, sobre el local Arbolí 14, que no reune condiciones para instalar en de la escuela pública de niños número 6, según se trataba de efectuar.

—Para esta tarde á las tres ha sido convocada, la comisión municipal de lo contencioso.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un muchacho de 14 años de edad, que en completo estado de embriaguez, promovió un escándalo monumental en la calle Segismundo Moret, agrediendo furiosamente á una mujer que transitaba por esa vía y resistiéndose tenazmente á que se le condujera detenido.

El público congregado en el lugar de la ocurrencia fué bastante numeroso.

—A las doce y media de la madrugada de ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, un marinero perteneciente á la tripulación de la pareja *Tadeo*, matrícula del Puerto de Santa María, que ocupado en las faenas de á bordo, tuvo la desgracia de fracturarse el cuello del fémur derecho.

Después de curado, quedó para su asistencia en el Hospital antes dicho.

—A este mismo establecimiento, fué conducido ayer tarde un muchacho como de unos once años de edad, que tuvo la desgracia de ser atropellado en el muelle por el carruaje del doctor Alcina, resultando con contusiones y erosiones en la cara interna de la pierna izquierda.

Las lesiones no revisten gran importancia, por cuyo motivo pasó el muchacho á su domicilio después de asistido de primera intención.

—El capataz de los trabajadores que se ocupaban anteanoche en extraer carbón del vapor *Juan Cunningham*, atracado al Dique de la Trasatlántica, tuvo la desgracia de caer desde el muelle de este á la dársena chica, produciéndose algunas lesiones de relativa importancia.

Asistido de primera intención en el Dique, fué después conducido á tierra pasando á su domicilio.

El capataz es conocido por el sobrenombre de *Morito.*

El primer sud-expreso.—Dice *El Porvenir*, de Sevilla:

Ha pasado ya por esta provincia, llegando á Algeciras á su hora, el tren de lujo que por primera vez hacía su recorrido desde Londres á dicha ciudad, en 59 horas.

El tren es magnífico, reuniendo los coches de que se compone, todo el confort y todo el lujo que los adelantos modernos prestan para ello. El coche cama es de la clase mejor que hasta ahora se conoce, y el comedor y salón de fumar, son dos piezas dentro de las cuales se cree el viajero, no en un tren, sino en habitaciones de una espléndida casa.

La cocina es cuanto pueda apetecer el *gourmet* más refinado y al paso del tren por las estaciones se ven á los cocineros por ventanas y barandas, con sus mandiles y gorros blancos, ocupados en sus faenas.

A las 7 y 30 minutos, salió otra vez el tren en su viaje de retorno, contemplando la marcha del lujoso convoy, una multitud de curiosos que en el andén y muelle de Algeciras, se encontraba, desde su llegada á las 7 de la tarde.

No parece, sin embargo, que en este primer viaje del nuevo tren hayan acudido muchos pasajeros á disfrutarlo, especialmente desde Madrid para abajo.

De todos modos es un adelanto y una mejora que se debe en primer término á los esfuerzos del Director general de la Compañía de Bobadilla á Algeciras, Mr. Morrison, por lo cual merece plácemes.

Leproso.—La Alcaldía de Arcos ha reclamado nuevamente de este Gobierno civil, la orden de ingreso en el Hospital de San Lázaro de Sevilla, al leproso Antonio Jiménez Vargas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 1 tarde.

Monedas falsas

Procedentes de Marsella, han llegado á Gibraltar cuatro cajas conteniendo monedas falsas españolas de á diez céntimos.

De las cajas se incautó la policía inglesa.

La campaña de Cuba

Hablan los periódicos de Nueva York, de nuevas poblaciones tomadas por Calixto García, al Oeste de Victoria de las Tunas.

También afirman que este cabecilla atravesó sin molestia alguna la trocha de Morón para unirse á Máximo.

Se dice asimismo que el poblado de Holguín, está amenazado por los insurrectos.

La opinión muéstrase indignada ante estos sucesos suponiendo sean ciertos y no cesan las censuras á Weyler y al Gobierno.

Apezteguia

El Marqués de Apezteguía ha hecho algunas declaraciones en San Sebastián, de carácter pesimista.

El curso de los sucesos le ha hecho renunciar por ahora de su regreso á Cuba.

Marchará á París para someterse á un tratamiento curativo.

Lo que dice Weyler

En un telegrama oficial dice Weyler al Gobierno, que no urgiéndole los reemplazos, porque con las fuerzas actuales puede atender á las operaciones del Oriente y del Occidente, ruega que los 5.142 soldados que se hallan dispuestos á embarcar el 20 y 30 de Septiembre y el 5 de Octubre, aplacen su embarque para fin de Octubre, por exigirlo así las conveniencias de la aclimatación.

Consejos de Martínez Campos

Personas bien informadas dicen que el general Martínez Campos aconseja á los diputados amigos suyos que deben reconocer la jefatura política del Sr. Silvela.

Lo de la sal

Dícese que el arrendatario de las salinas de Torrevieja va á proponer á los propietarios de salinas de España la formación de una sociedad para la explotación de aquellas.

Madrid 15, 10 noche.

El Marqués de Monistrol

Falleció en su finca de Torre Blanca, término de San Féliu de Llobregat, el Marqués de Monistrol.

La muerte ha sido sentidísima.

El Tiempo publicará mañana una sentida necrología.

Suspensión

El Consejo de Ministros anunciado para mañana suspendióse.

Supónese que la suspensión obedece á causas políticas.

La prensa inglesa

La prensa inglesa continúa su campaña antiespañola.

El Times, secundando la actitud de otros periódicos de Londres, dice que el estado de Cuba es imposible prolongarlo.

Considera indispensable el relevo de Weyler.

BOLSA DE MADRID

15 Septiembre 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	81'20
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	78'75
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'95
Cubas del 90	80'10
Río Tinto (en París)	605'00
Banco de España	000 00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'50
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'32
París, vista	32'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Cornelio, p., San Cipriano, ob. y San Rogelio, mrs.

Santo de mañana—La impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués, mr.—Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará la fiesta de la impresión de las llagas de su santo patriarca y fundador, con un solemne quinario, que empezó el miércoles 15 del corriente mes de Septiembre, á las siete y cuarto de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes nuestros hermanos terciarios:

Día 16: Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 17: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Día 18: El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

Día 19: Sr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 19, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde, lectoral de esta Santa Iglesia Catedral y Terciario Domínico.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios la Bendición Papal.

Todos los días del quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche. A. M. D. G. M. F.

A Santo Tomás de Villanueva consagran sus devotos una solemne función en la iglesia de San Agustín, que tendrá lugar en el día de su fiesta, el sábado 18 del actual, á las once en punto de la mañana.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo el Sr. D. Juan José Machorro y Amenabar, doctor en Sagrada Teología y cura de la parroquia de Santa Cruz.

Nuestro Excmo. y dignísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á la función ó á la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 43 y pónese á las 6 y 07.

Luna sale á las 8 y 44 t.; pónese á las 10 y 56 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 45 de la madrugada

Primera baja, á las 11 y 03 de la mañana.

Segunda alta, á las 5 y 00 de la tarde.

Segunda baja, á las 11 y 20 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 15 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la zona, D. Juan Cantarero.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 139 hombres, pesetas 327,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 158 asilados y sirvientes, 47,51 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.975 kilos.—Lanares, 2 con 28 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 563.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 15 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: El drama en tres actos: El Nudo Gordiano.

La comedia en un acto: La Primera Postura.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 538.

Cádiz: Viernes 17 de Septiembre 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

GRAZALEMA

En dicha villa ha quedado constituído el Comité de nuestro partido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Rodrigo Pomar Vázquez.

Vicepresidentes.

D. Esteban Caro Jiménez.
D. Antonio Ruiz y Ruiz.

Vocales.

D. Luis Romero Pérez.
» Antonio Luis Baena García.
» Andrés Barea Rodríguez.
» Pedro Benítez Castro.
» Francisco Ruiz Gil.
» Manuel Ramos Román.

Secretario.

D. José M.ª Oteo Piña.

UNOS RECORTES

Continúan algunos periódicos de la Corte, ocupándose del tema de la conciliación de los conservadores, apropósito de la cual dice *El Día* lo siguiente:

«Cuando se trata de ideas caben la transacción y las aproximaciones honradas, buscando un término medio de conjunción. Cuando en un lado no existe nada y en el otro ondea el pensamiento salvador, el que atrae con verdadera fuerza sugestiva, no hay posibilidad de establecer inteligencias.

La concordia entre los dispersos restos de la ortodoxia conservadora y la nueva iglesia que se levanta, vendrá por sí misma, obedeciendo á las leyes de la gravedad, que trabajan en el mundo moral como en el mundo físico. Esos restos irán rodando por el espacio, pero sus moléculas acabarán por ir á fundirse en el nuevo planeta, de una manera natural y lógica.

Un partido que muere y otro que nace; he ahí el verdadero estado de los conservadores, y hé ahí lo que hemos de ver traducido á la realidad en las Cortes que habrán en breve de sustituir á las actuales, moralmente disueltas desde la crisis de Junio.

Así, pues, el camino más corto que se ofrece á los periódicos excanovistas con vistas á la conciliación, es el de pasarse al silvelismo con armas y bagajes, abandonando por ruinosa la casa solariega, yéndose á vivir en la nueva del vencedor.

Recuerden dichos periódicos aquello de «el muerto al hoyo y el vivo al bollo», en la seguridad de acertar y de ver claro el porvenir.»

Y *El Estandarte*, periódico acérrimo partidario del Sr. Cánovas, hasta ahora, refiriéndose al artículo *Los medios y los fines*, publicado por *El Tiempo* y reproducido por nosotros, se expresa en los términos que á continuación copiamos:

«Con el título de *Los medios y los fines*, ha publicado *El Tiempo* un bien meditado artículo, que habrá podido no complacer á aquellos que en las inteligencias ó conciertos políticos no persiguen otros fines que el interés personal; pero que satisfará cumplidamente á los que aspiran ó cooperan á la concordia entre los hombres públicos que militan en la escuela conservadora, para que, unidos por un sólo pensamiento, se pueda llegar á la realización de los ideales que deben constituir el objetivo principal de las fuerzas llamadas á ser la mejor defensa de la sociedad española y de los intereses representados por nuestras seculares instituciones, como uno de los ejes fundamentales del mecanismo representativo.

Si los talentos incomparables del señor Cánovas del Castillo y su prestigio personal podían suplir las deficiencias de la política conservadora, en la esperanza de que, al fin, serían dominadas por hombre de tan excepcionales dotes, desde que una mano traidora le arrebató del mundo de los vivos dejando á la Patria sin su poderoso concurso, cometeríamos el mayor de los errores al creer podía seguir imperando la política de Cánovas sin Cánovas, como no ha faltado quien haya sostenido, en su amor á la memoria del esclarecido estadista.

No; la política del Sr. Cánovas del Castillo y sus procedimientos de gobierno, fenecieron con él. Porque eran personalísimos, exclusivamente suyos. Quedaron sepultados en la tumba de su pensamiento, cuando éste fué privado de la luz de la vida.

Y los que otra cosa sustenten, causan inconscientemente no pequeña ofensa á su recuerdo querido y á la grandeza de sus obras.

¿Cómo hablar, pues, de testamento político y de testamentarios, en el afán de exagerar los homenajes á los manes del que fué, para gloria de España?»

Observarán, pues, nuestros lectores, por los juicios que copiamos de *El Día* y *El Estandarte* y por los que hemos reproducido en números anteriores, de otros periódicos de Madrid, que no solo la prensa independiente se halla unánime en conceptuar que el partido canovista ha muerto con su jefe y ha de ser sustituido por el nuestro, sino que comprendiéndolo así parte de la prensa canovista empieza á pasarse con armas y bagajes al campo en que militamos, siguiendo el refrán que *El Día* le recuerda de «el muerto al hoyo y el vivo al bollo.»

HUMORADAS

Desde el crimen de Santa Agueda, que privó de la vida al Sr. Cánovas, todas las miradas de la gente política y de casi todos los españoles se fijaron en el Sr. Sagasta, considerando que la única solución viable para la política era la subida al poder de los liberales.

D. Práxedes, que es hombre modesto, al verse blanco de tantas miradas, se *ruborizó* y se marchó para Avila á fin de ocultarse modestamente de la vista del país.

No contó el Sr. Sagasta con la huéspeda, ó mejor dicho, con los huéspedes, que bien pronto hubieron de interrumpir la soledad de su retiro, obligándole á escuchar muchas cosas y á decir no pocas.

El Sr. Sagasta ha sido *víctima* de todos los Generales que tenían algo *malo* que contar de Cuba, y que despojándose del fajín y de los entorchados y vestida la *clamide* del Senador, han vomitado contra el Gobierno y el actual Capitán general de Cuba toda su bilis, que no podía ni asomar á sus *labios militares*, pero que se han desbordado por sus senatoriales laringes.

D. Segis también fué á *turbar más y más* el augusto retiro de D. Práxedes, para darle cuenta del número de cohetes que habían disparado en su obsequio los liberales del Norte, y de los banquetes con que le habían obsequiado.

¡Ahí me los den todos!—parece que exclamó D. Práxedes, llevando sus manos al estómago, *alarmado*, con la sola idea de que todos aquellos guisotes hubieran podido ir á parar á él.

Por último, los *reporters*, acosaron al retirado de Avila con sus visitas, y don Práxedes, que había decidido hablar menos que Woodford, no ha tenido más remedio que romper el silencio y decir una infinidad de cosas.

¡Pero á buena parte han ido los *reporters!*

D. Práxedes es hombre de gran tesón, á pesar de su apariencia débil y bondadosa.

Desde luego comprendió que el no hablar era imposible y que su silencio irritaría á los liberales que se creen *á la verita* del poder.

En vista de esto, optó por un medio ingenioso, que ha venido á darle el resultado apetecido.

Un día declara muerto al partido conservador é imposibilitado de continuar ni uno sólo más al frente del Gobierno. *(Aplausos liberales entusiastas.)*

Otro, declara que los conservadores deben unirse y seguir gobernando *(Decepción liberal)* hasta la resolución de los problemas coloniales. *(Aumenta la decepción y se oyen pitos.)*

A este *reporter* le dice que el partido liberal debe encargarse inmediatamente del poder *(Aplausos estruendosos)* porque es el único que tiene soluciones para todo. *(Vivas y entusiasmo indescriptible entre los futuros solucionados.)*

A otro corresponsal, declárale que él no quiere el poder *(¡Asombro!)*, y que Azcárraga, antes de dimitir, debe apurar todos los medios á fin de llegar á la unión de los conservadores. *(Silbidos y protestas casi tumultuarias.)*

Y, sucesivamente, á cada persona que va á hablarle le dice una cosa distinta.

Así es que, entre el numeroso fárrago de *interviews*, consultas, declaraciones, rectificaciones, ratificaciones, idas y venidas, etc., etc., á estas horas nadie sabe á ciencia cierta, lo que piensa el Sr. Sagasta, que ha obtenido, con su reconocido ingenio, el mismo resultado á fuerza de hablar, ¡que si hubiera callado, como era su deseo!

Y en Avila sigue rascándose la barba y sonriente, viendo el desfile de Generales, políticos, periodistas y amigos, con el mismo interés que le inspiraría una vista del cinematógrafo.

¡¡Cualquiera puede saber lo que piensa el jefe de los liberales, cuando, como ahora sucede..., no quiere decirlo!!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer empezó á visitar los establecimientos de beneficencia, el Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, al cual acompañaron en su visita el diputado visitador del Manicomio, Sr. Guilloto, el vocal de la Comisión permanente Sr. Rodríguez Guerra, y representantes del *Diario* y *La Dinastía*.

El resultado de la visita de ayer, más que noticia detallada de la administración y régimen interior de los establecimientos, parece un *clou* de reporterismo macabro, pues algún periódico concede más importancia á la reproducción de frases de los pobres alienados, que á lo que ha dado origen á la visita de inspección empezada ayer.

Además, no es una novedad para nadie que la existencia de albergados en el Manicomio ó la Casa Cuna, se eleva á la cifra tal, ni que la cocina de determinado establecimiento cuenta de existencia la respetable suma de 40 años.

Lo que adeudan por estancias las Diputaciones de otras provincias tampoco era punto desconocido; lo que se desconocía precisamente era la razón de no haberse reclamado esas estancias en la forma que determina la Real orden del 96.

Sorprende y cautiva el ánimo de los lectores, esta sugestiva noticia que encontramos en *La Dinastía* de anoche.

«Hablando del régimen interior, manifestó el Sr. Téllez Radio que cuando se apruebe y se discuta el reglamento, procurará cumplirlo con toda su buena voluntad.»

¿De veras?

Pues nosotros creíamos que siendo empleado de la Diputación el Sr. Téllez Radio, lo menos que podía hacer era declarar que no había de cumplir el Reglamento.

También ignorábamos este detalle de la visita al Manicomio que como novedad nos sirve anoche *La Dinastía*:

«En el fondo de las celdas hay una ventana que da á la huerta.»

¿Conque á la huerta eh?...

¡Vaya, vaya!

En cambio se omiten algunos detalles de verdadera importancia y que se refieren á mejoras realizadas en el Manicomio de algunos años á esta fecha.

***

Aparte de los pintorescos detalles que da *La Dinastía* de la visita, cumplimos gustosos con nuestro deber de imparciales, consignando que corregidas que sean las incorrecciones en el pago de estancias sobre cuyo extremo presentó ayer nota detallada á la Comisión provincial el diputado Sr. Guilloto, no son muy notables las deficiencias en la administración de estos establecimientos, sobre todo si se comparan con la de sus similares de otras provincias.

***

No ha bastado al Diputado provincial D. Lorenzo Fernández, suspender el Ayuntamiento de Los Barrios *porque sí* y perseguir á los concejales como fieras, sino que se ha propuesto colmar la medida con motivo de la elección *pacífica* de Arroyo por el distrito de Algeciras, y al efecto ha dado su consigna al Alcalde accidental de Los Barrios, pretendiendo estorbar la posesión del Alcalde y concejales suspensos, ordenada por virtud de precepto legal.

Ayer telegrafió nuestro correligionario el Alcalde suspenso de Los Barrios don Manuel Gómez Pecino al Gobernador, manifestándole que en dicha villa se negaban á reintegrar en sus puestos al Alcalde y concejales propietarios á los cuales se les quiere hacer firmar un acta amañada antes de darles posesión.

¿Para qué sirve pues, el precepto legal y el mandato gubernativo?

Contesten á esto *La Dinastía* y el señor Abril.

Que atropellos y coacciones con nuestros correligionarios, no vengan á obligarnos á presentar ante el público con los tristes colores de la realidad, la política seguida en Los Barrios.

Porque lo que sobra es materia justiciable y muy fresca.

***

Atribúyese importancia á la extensa conferencia celebrada ayer en el Gobierno civil por los Sres. Tagle, Viesca y Marqués de Casa-Pavón.

Como ahora no se *puede respirar* en la casa Aduana, según ha dicho *La Dinastía*, no es extraño que de la conferencia del protector de Montes de Oca con el Gobernador y los jefes no haya podido traslucirse nada.

Se han puesto las cosas de tal modo, que los diputados cuando van á la casa Aduana van convenientemente blindados para resistir los ataques de los periodistas, gente cándida y de poco más ó menos, á quien hay que tratar con cierta prevención.

***

Con toda tranquilidad y como el que tiene la seguridad del triunfo, andan recogiendo firmas hace días los muñidores empleados en la Diputación ó el Municipio, para las elecciones próximas á verificarse.

Se dá por segura la candidatura de los Sres. Tagle y Arroyo para esos cargos, creyéndose evidente la elección del primero por Cádiz y del segundo por Algeciras, puesto que por la capital no puede ser elegido porque ha ejercido jurisdicción.

Al Sr. Ruiz Tagle tampoco se le computarán los votos que obtengan en los distritos de Cortes y Correo, donde ha ejercido el cargo de teniente de Alcalde.

Esta candidatura ha sentado muy mal á algunos elementos del partido, y muy principalmente á D. Juan Ravina de Cortázar, *candidato náufrago*.

***

Como si nó fuera bastante el perjuicio causado á Cádiz con el aumento injustificado del cupo de soldados, tenemos que dar hoy á nuestros lectores otra noticia desagradable que también afecta á los mozos de esta provincia.

El diputado Sr. Jiménez Mena, recibió ayer una carta recibida por el señor Auñón del Director General de Administración Local, cuyo texto es el siguiente:

«Sr. D. Ramón Auñón.

Mi distinguido amigo: Tengo el sentimiento de participarle que no ha podido accederse á la instancia de la Comisión provincial de Cádiz, en que solicitaba se autorizase á la Mixta de Reclutamiento para revisar los expedientes de los mozos de reemplazos anteriores, porque contra los fallos de la revisión se dió ya oportunamente un plazo en 31 de Enero que venció, y los que no lo utilizaron, tienen que reputarse legalmente conformes con la resolución sin que quepa abrir nuevos plazos.

Sintiendo mucho etc.

G. Bugallal.»

Como se vé, lo que no cabe es un átomo de equidad, de justicia y de buen sentido en la cabeza del Director general y del Ministro.

La comisión, á instancias del Sr. Ríos Acuña, pidió nuevo plazo para que justificaran esos mozos sus alegatos, precisamente porque por deficiencias y faltas no imputables á ellos sino á la administración, ignoraron la concesión á que se refiere la carta del Sr. Bugallal, y de ahí que hoy sirvan en filas contra toda ley y justicia.

¡Una enormidad más de los altos centros digna de las mayores censuras!

***

Los Sres. Viesca y Tagle, tan piadosos, tan amantes de esta provincia y tan celosos, en una palabra, no han dado en este asunto como en tantos otros, acuerdo de sus personas.

Apesar de que por virtud del error ministerial quedan muchas familias sin amparo y sostén.

¡Dios se lo premie!

***

Un día de estos ingresará el Ayuntamiento de Cádiz en la Diputación, una cantidad por atrasos del contingente provincial.

Dícese que el Sr. Peman piensa dedicarla al pago de atrasos de la Beneficencia de Jerez.

¿Y los que suministraron materiales para el calzado, y medicinas para los establecimientos de Cádiz, cuándo cobran?

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LOS DOS COMPINCHES

Hace veinticinco años que Juan Meusnier y Roberto Dubroquet ocupaban á medias un estudio de pintor en el fondo de un patio, no lejos de un cementerio.

Todo el piso bajo pertenecía á unos marmolistas que tenían el patio lleno de tumbas blancas, de cruces y de urnas funerarias.

En el interior del estudio habia una estufa, dos caballetes y varias sillas desvencijadas.

Roberto Dubroquet era pintor de historia y Juan Meusnier paisajista. Este hablaba poco y pintaba mucho. Levantábase muy temprano, no se ocupaba de su compinche y no había para él en el mundo más que Eufemia, la cafetera del boulevard Montparnasse, donde el artista almorzaba diariamente.

Roberto Dubroquet, pintor de historia, tenía algunos años más que su amigo y era hombre de muy distinto carácter.

Quería parecerse á Rubens, y para lograr su propósito usaba barba puntiaguda y llevaba un sombrero de anchas alas.

Frecuentaba los gabinetes de lectura, y deseoso de ilustrarse, solicitaba el trato de los estudiantes más aprovechados de la Escuela de Medicina.

La revolución de 1848 interrumpió sus estudios; pero desde entonces tuvo conciencia de su misión y concibió el arte nuevo. Si bien brotaron de su mente muchas ideas, necesitaba para expresarlas un lienzo de sesenta piés cuadrados. ¡Sesenta piés de pintura ó nada! Tal era la alternativa en que se hallaba nuestro pintor. Por lo tanto, nada tiene de extraño que Roberto Dubroquet, á la edad en que yo le conocí, no hubiese pintado aún ni un solo cuadro.

Le abrumaban las ideas, y, para darles forma, esperaba la caída del imperio, que le era en extremo odioso. Unicamente era célebre en el café del boulevard Montparnasse por una copia de una de las Sirenas de Rubens, que había hecho en el Louvre en 1847, y en la que figuraban algunos fragmentos que no carecían de cierto mérito, á pesar de lo frío del color y de que la copia no se pareciese al original.

La *Sirena* era lo único que el artista había pintado. Esta particularidad no descorazonaba á Roberto, el cual decía con frecuencia, golpeándose la frente:

—¡Mis cuadros están aquí!

¡Cuántas veces, cuando yo era joven, prefería á la escuela de derecho el estudio de los dos amigos y las teorías estéticas de Dubroquet.

Aún recuerdo con cuánta elocuencia describía Roberto sus futuros cuadros, que representaban la Marcha de la humanidad, el Genio de las religiones, el Progreso de la democracia y la Paz universal, afirmando que sus obras constituirían la síntesis de la filosofía por medio de la pintura.

Al mismo tiempo, Juan Meusnier guardaba silencio, consagrado siempre á la pintura de sus paisajes.

Roberto no revelaba á nadie el doloroso misterio de su vida, y seguía disertando acerca del arte y de la filosofía.

Para dedicarse á un trabajo serio y formal, no le faltaban más que un gran lienzo y el advenimiento de la República.

***

Durante el último año de mis estudios perdí de vista á los dos compinches.

Andando el tiempo, el nombre de Juan Meusnier llegó á adquirir celebridad y fué citado con elogio por los periódicos de París.

En más de una ocasión admiré sus cuadros en las Exposiciones y en los establecimientos consagrados á la venta de obras artísticas. Pero del pobre Roberto Dubroquet no tenía la menor noticia.

Creía que habría dejado de existir como un desconocido cualquiera; pero un día, al tomar en la estación de las Tullerías el vaporcillo que baja por el río, noté que en el puente se hallaba un anciano envuelto en una capa raída y cubierta la cabeza con un sombrero romántico, como los que Rubens usaba.

Reconocí enseguida á Roberto Dubroquet, que á la sazón tendría unos setenta años.

Contestó á mi saludo sin saber quién era yo y sin cuidarse de saberlo.

—Quieren—me dijo—que ejecute mi gran cuadro en un lienzo de pequeñas proporciones.

—¿Y quién le exige á usted eso?

—El Gobierno, los Ministros, el Consejo municipal... ¡Qué sé yo!... Se han empeñado en desnaturalizar mi prodigiosa idea. Pero esté usted seguro de que no transigiré por nada ni por nadie.

Había caído el imperio y hacía veinte años que la República regía los destinos de Francia. Sin embargo, Roberto Dubroquet no había pintado aún su gran cuadro.

El infeliz dibujaba para vivir, hacía modelos para pipas y trazaba viñetas destinadas á adornar las latas de sardinas en conserva.

Al despedirme de él, me indicó con una mano el cielo azul, el plateado río y las riberas cubiertas de un polvillo de rojiza luz.

—Mire usted—me dijo—ahí tiene usted un magnífico fondo para mi apoteósis de la mujer libre...

En el momento de embarcarme, me gritó desde el puente:

—Vaya usted á verme á mi estudio. Calle de ... número 6, á la derecha.

***

Hasta ayer no se me ocurrió ir á visitar á mi antiguo amigo.

Ante la casa que Roberto me había indicado, encontré á Juan Meusnier, el cual me dijo al verme:

—¿Eres tú? ¡Pobre Dubroquet! Está gravísimo.

—¿Qué tiene el infeliz?

—Ua catarro pulmonar.

Mi amigo y yo subimos una larguísima escalera, y en lo más alto de ella se nos presentó una mujer, la cual agitó tristemente la cabeza y nos dijo en voz baja:

—No llegará á la caída de la tarde. Pasen ustedes.

Roberto Dubroquet agonizaba en un catre, ante la *Sirena* de 1847.

Nos indicó con el gesto que nos acercáramos, y con voz apagada, pero clara todavía, exclamó:

—¡Esto ha terminado, amigos míos! Me llevo al morir la pintura filosófica. Todos mis cuadros están aún en mi cabeza. Vale más que nadie los haya visto y que mis grandes éxitos no hayan mortificado á mis rivales.

La agonía duró cinco horas y concluyó á las cinco de la tarde.

Juan Meusnier cerró los ojos á su antiguo compañero, y pensando en el misterio de las cosas, se golpeó la frente y exclamó con doloroso acento:

—¡Qué triste es la existencia, amigo mío!

ANATOLIO FRANCE.

CONTRA UN OBISPO

Nuestro colega *El Tiempo*, refiriéndose al irrespetuoso suelto publicado por *El Nacional*, contra el Sr. Obispo de la Habana, dice lo siguiente:

«Con verdadero asombro hemos leído ayer en un periódico que se llama conservador, un suelto en que se pide nada menos que la destitución del Revdmo. Sr. Obispo de la Habana, usando para su persona, para su alta dignidad y para su autoridad, frases duras y conceptos de todo punto irreverentes.

Pocos comentarios necesita este asunto.

Seguramente los conservadores que son católicos habrán visto con asombro que se trata con irreverencia y con tanta injusticia á un Prelado de la Iglesia por un periódico ministerial y que se dice conservador, y que se desconozca lo que es un Obispo, hasta el punto de pensar que por no haber dado gusto en la redacción de una circular á unos cuantos caballeros, se puede llegar á *desposeerlo de sus funciones episcopales*.»

Hay que desengañarse, que en estos últimos tiempos hay periódicos conservadores que más parecen demagogos que órganos de un partido serio y de orden.

EL REY DE SIAM EN PARIS

El recibimiento dispensado á S. M. siamesa á su llegada á la capital de la República vecina, no ha podido ser más afectuoso. La estación encontrábase ocupada por dos batallones de infantería de línea y otro de la Guardia republicana. En las puertas del Elíseo y del hotel Hoche otros dos batallones aguardaban, respectivamente, el paso y la llegada del Soberano asiático, saludándole las músicas militares con el himno siamés, que por su extraña cadencia y pausadísimo compás ofrece grandes analogías con el himno ruso.

El Rey Chulalongkorn es de mediana estatura, de rostro simpático, al que prestan animación dos ojos negros de mirada vivísima; usa bigote negro y en toda su figura campea un aire de distinción y de elegancia que le ha conquistado en un punto las simpatías de los parisienses. Constituyen su extraña vestimenta pantalones azules con franjas de oro, túnica blanca bordada de oro y un casco blanco con un plumero vistosísimo. El pecho del Soberano va materialmente cubierto de condecoraciones, y de su cintura pende un sable corvo con empuñadura de oro adornada de piedras preciosas.

El Rey tomó asiento en un carruaje de gala, llevando á su derecha al Presidente de la República; al mismo coche subieron los Generales Hagron y De-Warn, jefe el primero del Cuarto militar del Presidente y Ayudante del Rey de Siam el segundo. A los personajes citados seguian, en carruajes distintos, el Príncipe Svasti, el Príncipe Chiva y los Sres. Hanotaux, Gall, Crocier, Defrance, Marcel y Serpette. Un regimiento de coraceros cerraba la marcha.

La primera visita del Rey en París ha sido para los Inválidos. Lucía el Soberano uniforme de General siamés: pantalón negro con franja de oro, túnica negra también con charreteras y casco blanco; sable de caballería con empuñadura de marfil y vaina de oro. Fué recibido por el General gobernador, quien le condujo, antes que á ninguna parte, á la cripta que encierra los mortales despojos del primer Napoleón.

El Rey contempló en silencio y durante algunos minutos el sarcófago del grande hombre; admiró los bajorelieves, y dirigiéndose al General Arnoux, exclamó con el más puro acento inglés: «Todo esto es magnífico». Revistó luego en el patio de honor á los restos gloriosos del ejército francés, tan magníficamente hospedados por su patrie en el soberbio edificio erigido por Luis XIV.

El Rey saludó repetidas veces á los inválidos, con señales de vivísima emoción, y se despidió del General Arnoux con frases afectuosas.

La visita al Museo de Artillería ha agradado sobre manera al Soberano asiático. Ante el grupo de banderas tomadas á los chinos por los franceses en sus respectivas campañas contra el Celeste Imperio, se detuvo gran rato el Rey, no ocultando el regocijo que le causaba la vista de aquellos trofeos, indicadores de otras tantas derrotas y humillaciones de los chinos.

Pero el asombro del Rey ha llegado á su colmo al verificar la ascensión á la torre Eiffel. Al llegar á cada uno de los pisos se asomaba á las ventanas, yendo de una á otra y lanzando exclamaciones de sorpresa. Al encontrarse sobre la más alta de las plataformas, pintóse materialmente la admiración en su semblante sin acertar á desprenderse de aquel sitio ni á apartar sus ojos del vastísimo y admirable panorama que ante su vista se desplegaba.

Mr. Faure y el Rey de Siam presenciaron el día 14 la revista militar que se celebró en San Quintín.

Formaron 70.000 hombres.

El presidente de la República y su ilustre huésped salieron de París á las siete de la mañana, llegando á las diez al sitio donde se celebró la revista.

Mr. Félix Faure, ostentaba las insignias de la Gran Cruz Siamesa de Machochacui.

Del grupo formado por los dos jefes de Estado, los ministros franceses y la comitiva del Rey de Siam, se separaron el Ministro de la Guerra y Félix Faure.

Este se quitó la condecoración siamesa y se puso la gran cruz de la Legión de Honor, para pasar revista á las tropas.

Después, el presidente de la República repartió varias cruces entre la oficialidad, y entregó la gran cruz, entre muchos aplausos, al general La Bruyere.

A las once y media comenzó el desfile, que terminó con una carga de las cuatro divisiones de caballería.

Terminada la fiesta militar, se celebró un banquete de 240 cubiertos en el castillo de Baux.

Brindaron Faure, el Rey de Siam y el Ministro de la Guerra.

En la estación de San Quintín se despidió Faure del Rey de Siam, por tener que marchar al Havre.

AMÉRICA BELICOSA

Con este título publica el *Daily Mail*, de Londres, el siguiente sabrosísimo artículo:

Nuestro corresponsal de Nueva York nos remite noticias de los aprestos guerreros que hace el Gobierno norteamericano con la aparente intención de ajustar las cuentas á España en breve plazo. Reclútase gente para la Marina con la mayor rapidez posible, y *la escuadra más poderosa que se ha visto bajo la bandera de la Unión hállase ahora en las costas del Sur, á corta y fácil distancia de Cuba.*

La sección batalladora de la prensa yankee habla en provocativos términos de la guerra que estallará dentro de un mes, y recomienda el apresto de una poderosa escuadra en aguas cubanas *lista á obrar al primer aviso.*

En realidad el águila americana chilla, y si alguna vil nación europea se atreve á poner sus acorazados al alcance de los norteamericanos, ya puede prepararse á la derrota... ó á la victoria.

Parécenos, sin embargo, que ya antes de ahora hemos oído algo parecido. De tiempo en tiempo la gran nación americana aprieta los puños y desafía al mundo entero. Generalmente después no resulta nada, porque nuestros hermanos del otro lado del Atlántico constituyen un pueblo muy sensible y nadie de este lado del mar quiere darles el disgusto de meterlos en una lucha de verdad. Y así sucederá también en esta ocasión.

Nos inducen á tomar por el lado cómico todos estos formidables aprestos guerreros, los detalles incidentales que adornan los telegramas alarmistas que nos envían.

Dícese, por ejemplo, que las autoridades del departamento naval tienen en estudio planes para el establecimiento, por administración, ó sea bajo la dirección y cuenta inmediata del Gobierno, de arsenales y fábricas especiales donde se preparen nuevos sistemas de blindaje.

Triste es el hecho; pero esto ya se ha ensayado antes por contrata y el contratista ha hecho su negocio á espensas de la Marina americana. El contratista ha construído buques que después no navegaban, y preparado blindajes que no han resistido la prueba de las balas; pero él ha hecho buen negocio. Esto es perfectamente americano y ser muy listo, como entienden el serlo en la tierra de la nuez moscada. Pero esto que será un buen negocio particular, no lo es desde el punto de vista nacional ni de la marina de guerra. Los acorazados se construyen para combatir, de suerte que si no navegan ni resisten el efecto de los cañones enemigos, difícilmente constituirán una fuerza con la que pueda amenazarse á Europa.

Nosotros tenemos algunos datos para apreciar lo que realmente puede haber detrás de una bravata yankee. Hace muy poco tiempo, cuando buques de los Estados Unidos tuvieron necesidad de reparaciones, hubo precisión de acudir á los arsenales ingleses.

La verdad, amarga, pero verdad, es que los americanos, hoy día, tienen que limitarse á no quemar más pólvora que la de los fuegos artificiales con que conmemoran el día de su Independencia. No están todavía en condiciones de pelear ni con el más insignificante miembro de esta confraternidod de locas naciones europeas, que viven acostumbradas á la guerra y están preparadas para ella desde luengos siglos.

La Marina amerina es buena como decorativa, y puede llenar su papel en una revista como la de Spithead, por ejemplo; pero es completamente deficiente cuando se trate de pelear, de mantener su puesto en el mar contra el enemigo y contra los elementos.

Sentimos mucho tener que consignar y admitir estos hechos, porque después de todo, América es nuestra hermana, como sentiríamos también verla batida y derrotada por una nación pobre como España. Pero no podemos menos de sacar, en conclusión, que los americanos pueden seguir escribiendo artículos belicosos en los periódicos y disparar cohetes el 4 de Julio; pero que procuren no meterse en zambra con estos estúpidos europeos que toman las cosas en serio y disparan balas de verdad.

MARRUECOS

Demostraciones navales

Con motivo de los repetidos atropellos cometidos por los moros, han comenzado á llegar á Tánger barcos de guerra europeos para apoyar las reclamaciones exigidas por sus respectivos Gobiernos.

A la presencia en el puerto marroquí de un crucero portugués sucederá muy en breve la de otros de Italia, de Francia y de otras potencias, que, á pesar de no estar directamente interesadas en las reclamaciones, juzgan prudente estar representadas por sus barcos en las aguas marroquíes, siempre que se teme un conflicto en el imperio africano.

Mas esas demostraciones navales, mil veces repetidas, no parecen producir el efecto que fuera de desear en el Sultán, porque el Gobierno marroquí tiene ya olvidado que la pólvora europea se gasta en salvas, y que los cañonazos disparados solamente lo son para saludar el pabellón marroquí.

Sabe también que, no sólo no es fácil, sino que es casi imposible que se repitan las duras lecciones de los años 44 y 60, y sabe, por último, que la diversidad de miras de las potencias europeas son los mejores cañones de que dispone para la defensa de su integridad.

De ahí que ninguna de esas demostraciones haya dado los resultados apetecidos hasta el día; que con barcos ó sin barcos recurra á su eterna política de promesas y de evasivas, y las negociaciones diplomáticas sean interminables siempre que los Gobiernos se ponen al habla con el de este país para recabar el ejercicio de sus derechos ó formular protestas y reclamaciones por la falta de cumplimiento de los tratados internacionales vigentes, por las bárbaras agresiones de los riffeños, ó por cualesquiera de las muchas circunstancias que constantemente evidencian las inaceptables y excepcionales condiciones de este país.

Si los Gabinetes europeos abandonaran su política de contemplaciones y miramientos, y á esas demostraciones siguieran notas enérgicas y colectivas, seguramente serían más prácticos los resultados obtenidos.

Mientras otra cosa no suceda, se repetirán á diario las bárbaras agresiones de los piratas riffeños.

REMITIDO

El exalcalde de Arcos, D. Carlos Cárdenas, nos remite el siguiente escrito que en prueba de imparcialidad publicamos. Dice así:

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Cádiz

Muy señor mío: Agradeceré á Vd. infinito se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas que me veo precisado á publicar en justa defensa de ataques tan rídiculos como mal intencionados.

Sin otro particular, queda de Vd. con la mayor consideración affmo. s. s.

q. l. b. l. m.

CARLOS CÁRDENAS.

El Arcobricense, semanario *lagártico* como él solo, se ha entretenido en sus dos últimos números, en acumular cargos y murmuraciones contra la política que siguen en Arcos, los que permanecen fieles al partido liberal conservador de la provincia y se han opuesto á la conducta de traición y falsedad, mantenida en esta ciudad en beneficio exclusivo de una casa poderosa de Jerez, que como á toda la provincia yá consta, solo aspira al injustificado medro personal con procedimientos absorventes y autoritarios.

En Arcos, donde se conoce á cada uno, se sabe de donde procede, y á donde vá, no tienen la menor importancia estos desplantes y estas hablillas y murmuraciones, y bien puedo afirmar que despreciaría estos insultos si no pasaran á otras poblaciones donde por no conocerse las personas pueden hacer papel los inútiles y despechados.

Se me acusa de que apoyo y auxilío con todos mis fuerzas al digno Alcalde que ha tenido la suficiente energía para oponerse á los tenebrosos planes de estos *pavonistas* ingertos en fusionistas, y ello constituye para mí una especial satisfacción de que no me han de privar sus ataques disparatados.

Han escogido estos elementos perturbadores como más digno y oportuno el acto solemne de las honras fúnebres celebradas en esta por el alma del inolvidable Sr. Cánovas para hacer su política de arterias, y han hecho comentarios para ellos muy sabrosos relativos á que la mayoría de los concejales no quisieron acompañar al Alcalde, lo dejaron *solo* y asistieron al acto como miembros de un comité de *camama*, esto es, no autorizado por los jefes naturales del partido.

A lo que dirá el Alcalde: «más vale ir solo que mal acompañado». En cambio, el pueblo de Arcos á una voz ha censurado á los que han dado más importancia que á la representación del pueblo, como concejales, á su carácter de individuos de un simple comité compuesto de siete maestros de obra prima, y cuatro letrados, de los cuales no puede salir redactado ni un simple recibo.

Firme el tal periódico en su propósito de enaltecer á los *siete hermanos de Jerez*, enumera con fruición los grandes servicios prestados á Arcos por dichos señores, y yo á mi vez me complazco en reconocerlos y son los que á continuación se expresan:

Hacer Canónigo y poner en camino de Obispar á un hijo de Arcos, párroco de la villa de Espera.

Dar un destino de 12.000 reales, en Huelva, á un hermano de D. José Cuevas, que cobra la nómina desde el mismo Arcos, lo cual es un milagro encantador de moralidad administrativa.

Librar del sorteo para Cuba á un militar farmacéutico libre y privilegiado para el suministro de medicinas de beneficencia provincial, que sin salir de Arcos sirve otro destino que tiene su residencia en el Puerto de Santa María ó Cádiz.

Cambiar la instalación del hilo telegráfico, concedido desde el tiempo de Muñoz Vázquez, por un nuevo sistema de *alambritos* que por su utilidad para los lazos para cazar pajaritos, desapareció como por ensalmo.

Y por último, reconstruir el puente de la Junta de los Ríos, puente que desemboca precisamente en «El Sotillo» cortijo de la propiedad de los Pavones.

Arcos entero tiene saboreadas tan evidentes ventajas y á ellas tiene que añadir el sostenimiento del crédito de la casa banca «Prieto Hermanos» á quien por sus grandes influencias liberáran tambien de la celebérrima causa de los sellos usados por la *iguala* de seis duros mensuales.

El Arcobricense que ha pasado á la categoría de libélo, se goza además en murmurar en prosa y verso, respecto á mi escasa fortuna así como se solaza respecto de otras tan bien adquiridas como que tienen por base la falsificación de últimas voluntades la trata de esclavos y enlaces de íntimas y desagradables historias.

Debo advertir al conocido autor de los cuentos en verso, que bien podré referirle alguno en buena prosa de la *Gaceta*, que le dé que pensar por más de ocho años.

No me es posible descender á las demás menucias que maneja con tanto ahinco *El Arcobricense*, que si continúa por tan escabroso camino volverá á trabar conocimiento con *La Peña*, publicación que tanto contribuyó á su completo descrédito y desautorizacinó.

Dispense Vd. señor director, si he molestado su atención ocupándome de estas personalidades y de cosas desagradables, pero cada cual tiene que ir al terreno á que le provocan y tenga la seguridad que de todo ello no hiciera el menor caso si solo se publicaran en la ciudad en que vivo y en la cual nos conocemos todos.

Sin otro particular y agradeciéndole su atención, tengo el gusto de repetirme de Vd. affmo. s. s.

q. l. b. l. m.

CARLOS CÁRDENAS.

Notas de San Fernando

Los alumnos de la Academia de Infantería de Marina, empezarán desde el sábado próximo á efectuar ejercicios con el fusil Maüser.

Los asociados del Concierto salinero de esta ciudad, celebrarán el próximo domingo, una reunión, donde se discutirá la comisión que trae desde Madrid el señor Gómez Súnico, representante de la asociación. Este señor marchará el primer lunes á la Córte á continuar los trabajos de cesión del contrato de las salinas de Torrevieja.

Con objeto de cumplimentar el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para conmemorar la fecha del 24 de Septiembre, circularon ayer las órdenes oportunas para la celebración del fausto suceso.

Será muy probable quede suprimida la visita al Teatro de las Córtes, quedando todo reducido á la función religiosa en la Iglesia Parroquial.

Se ha desistido del proyectado festival teatral por causa de dificultades impuestas á última hora por el cuadro artísco del Círculo de Artes y Oficios, y es de lamentar que desconociendo en absoluto el programa, un corresponsal de un periódico de esa, haya calificado de *mojigangas* el espectáculo, máxime cuando no conocía la obra principal en cuyo estremo se pensaba.

Estos prejuicios parecen más bien idea manifiesta de menospreciar el proyecto, que tan aceptado había sido por todo lo mas valioso de esta distinguida sociedad.

El Excmo. Sr. General de Infantería de Marina D. Olegario Castellani, pasó ayer revista de inspección á la guarnición de su cuerpo.

Esta autoridad militar ha quedado muy complacida del estado de las tropas, y su instrucción.

Fué obsequiado con un expléndido *lunch* en el cuarto de banderas y parece que se organizaba en su honor un almuerzo por los alumnos de la Academia de Infantería de Marina del Departamento.

Ayer fué objeto esta localidad de un espectáculo poco edificante, en el que figuró como autor un tal Manuel Gutiérrez Iglesias.

Por efecto de la embriaguez encerróse provisto de un revólver, en el portal de la casa núm. 3 de la calle de San Ignacio, disparando varios tiros contra la guardia municipal, á cada instante que ésta trataba de forzar la puerta para reducirlo á prisión.

Después de algunos esfuerzos, y con el auxilio de la Guardia civil, pudo ser aprehendido y conducido á buen recaudo.

El Corresponsal.

Septiembre 16 del 97.

NOTAS DEL DIA

Según nos escriben de los baños de Tolox, en la actualidad se encuentran tomando aquellas aguas, entre otras personas, los industriales de Antequera señores D. Antonio de la Rosa, D. Nicolás Castilla, la señorita D.ª Remedio Ramírez, doña Dolores Ramos con su señora hermana, D. Miguel Nieto, Sra. do Pineda con su hija, D. Urbano Buitrago, Comandante de Artillería, acompañado de su distinguida señora é hijo, D. José Villalón, rico labrador de Morón, el ilustrado médico de Ardales, D. José Ramírez, D. Antonio M.ª Vázquez, ingeniero de Minas, nuestros paisanos los Sres. D. Francisco Briones, el Capitán de fragata D. Francisco de P. Rivera, D. Luis Bargetón y D. Manuel Silóniz y Rancés; de Málaga están los Sres. D. José Castell, D. Mariano García, Representante de la Tabacalera en Melilla, D.ª Paula Prados, acompañada de su hija, D, Rafael Otero, del Comercio de Algeciras, D. Valentín Manrique, abogado de Sevilla, y otras que tienen anunciada su ida á tan saludables aguas.

La temporada se halla muy animada y se disfruta de un tiempo muy hermoso.

Ha regresado de los baños de Puente Viesgo, el conocido profesor dentista don Antonio Galván.

Se habla de dos grandes fiestas que han de celebrarse próximamente en ésta; una *garden party*, con que los Excelentísimos Sres. Duques de Nájera obsequiarán á los marinos de nuestra escuadra de instrucción y que tendrá lugar en el Parque, y el gran baile, en honor de los mismos, que dará el Casino Gaditano.

Para ambas fiestas, que han de resultar brillantísimas, así como para la *Kermesse*, reina gran animación.

Llegaron en el *express* de ayer, procedentes de Madrid, los Sres. Don Ignacio Noriega, D. Miguel Aguirre y D. Nicolás Fuster.

En el mismo tren salieron para Madrid los Sres. de Vial; para Alhama de Aragón la Sra. Viuda de García Villaescusa y la Srta. Catalina Díaz Escribano, y para Santander Don Jesús Rodríguez y González Tamayo.

En el mixto marcharon á Sevilla el presidente de la Audiencia, con su hijo y el comandante de infantería, D. Cayetano Bucardo y familia.

Estuvo ayer en Cádiz el Senador señor Lazaga.

Rectificamos un error en que se incurrió ayer al insertar la lista de los donativos para la *Kermesse* del próximo domingo.

En ella aparecía la Sra. D.ª Concepción Tourné de Sobrino, donando dos gruesas de cajas de fósforos, siendo así que ha enviado esa cantidad de cajas de dos gomas y tres gruesas de fósforos especiales: en total, cinco gruesas.

Igualmente el donativo del Sr. D. Juan Moraes, era de 40 cajetillas de cigarrillos.

Hacemos esta aclaración con sumo gusto.

Seguimos anotando la colocación de las tiendas:

Núm. 2. Flores. Delante de la calle de Linares.

Sras. de Abarzuza (D. L.), Ojeda y Lavalle y Srtas. de Lavalle, Abascal, Pacheco, López Martínez, d'Etchecopar y Patero.

Núm. 7. Medallas, recuerdos de la *Kermesse*. Costeada por la Sra. de Pérez de la Riva. Situada á la entrada de la calle Ancha delante de la confitería.

Señoras de Pérez de la Riva, Zulueta, Excma. Sra. de Ruiz y Srtas. de Ruiz Tagle, Abril y Ruiz (María Julia).

Núm. 8. Vinos. Situada delante del Ateneo.

Sras. de Vázquez y Ortembach y señoritas de Albacete, Elío, Moraes, Darhan y Terry.

Núm. 10. Vinos. En el ángulo de la calle de Zaragoza.

Sras. de Sevillano y Lerdo de Tejada y Srtas. de Alcón, Silóniz y Guernica.

Las señoras de la Junta de Damas tienen asignadas sus tiendas casi todas, pero como es natural, todas ellas podrán visitar las tiendas que tengan por conveniente.

La iluminación y exorno de la plaza de San Antonio, correrá á cargo de un genial artista.

Sra. D.ª Luisa Arámburu de Gómez, 2 macetas de china.

Una persona caritativa, 1 cajón de cigarros.

Sres. Tovía y Gómez, 1 pieza de bayeta.

Sr. D. Manuel Hernáez García, 50 pesetas.

Sr. D. Luis Martínez del Cerro, 25 pesetas.

Sr. D. José Luis Guerra, 30 cajillas de cigarros.

Sr. D. Federico Gil de los Reyes, 50 cajillas de cigarros.

Sr. D. Juan G. Peman, 50 cajillas de cigarros.

Sr. D. Enrique Fernández Riafrecha, 20 cajillas de cigarros.

Sr. D. Federico Joly é Iñiguez, 50 cajillas de cigarros.

Sra. D.ª Belén Gómez, viuda de Ardoin, 2 tablas pintadas y 1 canasto de cristal azul.

Sr. D. Juan A. de Arámburu, 100 pesetas.

Sr. D. Francisco de Arámburu, 100 pesetas.

Sr. D. Joaquín Marenco, 25 pesetas.

Sra. D.ª María Sara de Arenas de Agacino, 10 cajas de galletas.

Sr. D. Luis Colomina, 17 abanicos.

Sr. D. Mariano Murillo y Salverredi, 100 cigarros peninsulares.

Sr. D. Luis Gutiérrez de los Ríos, 24 cajillas de cigarros.

Sr. D. José Luis Lacave y señora, 2 cajas de vino.

Sr. D. Lorenzo Lacave y señora, 2 cajas de vino.

Sr. D. Antonio Sicre y Carrera y señora, 5 botellas de vinos y licores,

Sr. D. Santiago Alonso, 1 caja de tabacos habanos.

Sra. D.ª María Rancés de Silóniz, 25 cajillas de cigarros.

Sr. D. Miguel Guilloto Demouche, 1 caja de vinos.

Sra. D.ª Ursula Benjumeda de Miranda, 1 caja de tabacos habanos.

=

El nudo gordiano, hermoso drama de D. Eugenio Sellés, fué la obra representada anoche en nuestro Teatro Principal.

La interpretación fué bastante aceptable, distinguiéndose como siempre la señora Argüelles, muy acertada en su papel, y el Sr. Bueno, sobradamente conocido y apreciado del público gaditano.

La concurrencia, escasa en las butacas y pisos altos, y regular en los palcos principales y plateas.

Esta noche, las comedias de Ramos Carrión, *La mamá política* y *Los señoritos.*

Mañana sábado beneficio del primer actor y director de escena D. Wenceslao Bueno, con el estreno del cuadro dramático de D. Eugenio Sellés, *Los domadores.*

El domingo, última función y despedida de la compañía.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Colón*, llegó el martes 14 á Habana.

El *México*, salió el martes 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *Rabat*, salió el miércoles 15 de Málaga para Barcelona.

El *Montevideo*, salió el miércoles 15 de Puerto Rico para Coruña.

El *León XIII*, salió el jueves 15 de Coruña para Liverpool.

Vapor correo.—El de Tánger, vapor *Joaquín Piélago*, condujo ayer tarde á este puerto un total de 15 pasajeros.

Noticias del Astillero—Los maestros y capataces del Astillero Vea-Murguía han solicitado el correspondiente permiso del Gobernador para hacer hoy una manifestación pacífica en demanda de nuevos trabajos para la Casa constructora del *Carlos V*, que asegure el sustento de los obreros de la misma.

Esta manifestación coincide con la llegada en el día de ayer de los Sres. Noriega, Aguirre y Fuster, que regresaron de Madrid en el tren express, mostrándose esperanzados de que el Gobierno conceda la construcción de otro buque de 7.000 toneladas de desplazamiento, cuyo proyecto ha sido hecho por el Sr. Fuster.

Se espera únicamente á que se formalice el impuesto sobre la navegación, á fin de abrir un crédito para el pago de este nuevo buque.

El Comandante del *Carlos V* ha recibido órdenes para salir el sábado, con rumbo al Havre.

De no haber contraorden, saldrá al amanecer de dicho día.

En representación de la Casa constructora, irá en dicho buque el Sr. Aguirre.

Vicecónsul.—Ha sido nombrado Vicecónsul de Dinamarca en esta plaza, Mr. F. Chr. Kellgren.

La exposición de París.—La Comisión general permanente de exposiciones del Ministerio de Fomento encargada de los trabajos de propaganda para la concurrencia de los expositores españoles á la Exposición Universal de París de 1900, ha pedido al Gobernador una relación de las sociedades industriales agrícolas económicas y artísticas, que legalmente constituídas existan en esta provincia.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar por la muralla del Sur, 598 kilos de pescado que se decomisaron durante la mañana en el mercado de la Pescadería, por encontrarse en mal estado para su venta y consumos.

Ascenso.—En la Comandancia de la Guardia civil se recibió ayer la R. O. del Ministerio de la Guerra, ascendiendo á teniente coronel al comandante segundo jefe de la misma, D. Manuel Hazañas y Verdugo.

Felicitamos al pundonoroso jefe por su ascenso, lamentando que esto le obligue á ausentarse de Cádiz, donde cuenta numerosas amistades, para tomar el mando de otra provincia, que se ignora cuál sea hasta la fecha.

Notas del Municipio.—La auxiliar de la escuela elemental de niñas número 1, D.ª María Domínguez Carballo, notifica haber tomado posesión de su cargo, en 1.º de Septiembre.

—El arriendo de consumos, manifiesta que desde el día de ayer abona el kilo de caballa nueve céntimos según lo acordado por la corporación.

—El facultativo D. Miguel Dacarrete, presenta renuncia de su cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados, fundándose en sus muchas ocupaciones.

—Para esta tarde á las cuatro ha sido convocada, la Comisión municipal de la Casa de Matanza.

—Reunióse ayer tarde la Comisión de lo Contencioso, examinando el expediente de la casa calle de San Miguel 5, el cual quedó pendiente hasta conocer un nuevo dictámen que se ha pedido al arquitecto municipal.

También examinó el expediente relativo á la venta de terrenos, del solar que ocupó el antiguo teatro del Balón.

D. E. P.—Ha fallecido en Córdoba, nuestro antiguo convecino y compañero en la prensa, D. Juan Rafael de la Plaza, Inspector de Hacienda de aquella provincia.

Reciba su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Toros.—Como ya habíamos anunciado, el domingo próximo tendrá lugar en nuestro circo taurino una magnífica corrida de toros de la acreditada ganadería de los Sres. Arribas Hermanos, vecinos de Guillena, los que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Antonio de Dios *Conejito*, José García *El Algabeño* y Manuel Lara *El Jerezano.*

La corrida empezará á las cuatro y cuarto.

El precio de los billetes son el de 3'15 pesetas en la sombra y 1'60 en el sol. En este precio va incluído el impuesto del timbre.

En Dique.—Ayer entraron en el Dique de la Compañía Trasatlántica á limpiar sus fondos, la grada inglesa *San Martín* y el remolcador *Galatea*, que vinieron de Gibraltar hace pocos días con el indicado objeto.

Servicios de la Guardia civil.—La de Villamartín detuvo á un vecino de aquella villa reclamado por la autoridad judicial.

La de San Roque detuvo á un individuo que conducía una caballería menor de ilegítima procedencia.

Carreteras.—Se ha recibido en el Gobierno civil la escritura otorgada á favor del Estado por D. José Respeto, á quien le fué adjudicado el remate de la subasta de los acopios de conservación de la carretera de Jerez á Algeciras, sección de Medina Sidonia á Alcalá de los Gazules.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo que insultó y amenazó al celador de la Pescadería, sin llegar á agredirle, por la oportuna intervención de los que presenciaban la ocurrencia.

—A las ocho de la mañana se promovió un fuerte escándalo en la calle de Santa María, por un sujeto que en completo estado de embriaguez agredía con una faca á los transeuntes, y que fué detenido por el cabo de vigilancia Galván, ingresando en la prevención.

La cosecha de naranjas.—Los industriales exportadores de naranjas á los mercados de Londres y Nueva York, esperan que este año tenga gran salida en aquellos el indicado fruto.

Los naranjales de las huertas próximas á Sevilla presentan una buena cosecha, no habiéndoles atacado hasta ahora ninguna de las enfermedades que tanto daño ocasionan en este fruto.

La exportación se encaminará, principalmente este año, á Inglaterra, desde donde se interesan innumerables pedidos á las casas exportadoras.

El Ayuntamiento de dicha capital, siguiendo la costumbre establecida, sacará á pública subasta dentro de breve plazo la naranja que existe en el arbolado de los jardines y paseos públicos.

Los primeros barcos para el transporte de la naranja, llegarán á Sevilla en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

Puerto Serrano y Morón.—Dice *El Porvenir de Sevilla*, que varios vecinos de Morón, propietarios de terrenos enclavados en la parte del término jurisdiccional de la misma, que pretende atribuirse Puerto Serrano de la provincia de Cádiz, han presentado en aquella Delegación de Hacienda una instancia solicitando que mientras no se resuelva el litigio sostenido por los Ayuntamientos de Morón y la citada villa, respecto á los límites de sus respectivos términos, se requiera por aquella Delegación á la de Cádiz, para que suspenda la aprobación de todo documento contributivo que se refiera á las fincas enclavadas en la parte del territorio discutido.

=

Sin duda ignora el popular colega sevillano, que el pléito sostenido por Puerto Serrano y Morón, terminó hace tiempo, y que el primero de dichos pueblos tomó posesión de su término, en el cual ha ejercido ya actos de jurisdicción.

Fugada.—La policía y los serenos buscaban anoche á una agraciada jóven de 16 años de edad, que salió ayer mañana al taller de costura donde se ocupaba actualmente, y no regresó por la tarde á su domicilio.

La joven en cuestión, se supone fugada con su amante.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 3 tarde.

Aclaraciones

El general Martinez Campos ha hecho determinadas aclaraciones sobre la suposición de que aconsejára el ingreso en el silvelismo á diputados amigos suyos.

Dice que no ha hecho esta recomendación por no estimarla necesaria, pues bien saben sus amigos que su actitud política es en todo favorable á Silvela.

Agasajos á la Escuadra

Muchos marinos siguen siendo objeto de toda clase de atenciones en la capital de Portugal.

Se les obsequia por todas partes.

Los reyes visitaron el *Vizcaya*, buque almirante.

Los Oficiales de este acorazado ofrecieron un soberbio ramillete de flores á la Reina.

Esta mostróse muy agradecida por el obsequio.

Después de recorrer todos los departamentos del *Vizcaya*, sirvióse á los Reyes un magnífico *lunch*. La mesa estaba adornada con exquisito gusto, cubierta con tapices de los colores nacionales portugués y español.

No lo creen

Algunos ministeriales califican de fantasía la noticia publicada por el *Daily Mail*, respecto á la reunión de los marinos yankées, para acordar el plan de operaciones que han de seguir en caso de probable guerra con España.

Quid pro quo

Algunos concurrentes al café *Universal* creyeron que un matrimonio extrangero que allí entró eran D.ª Elvira y el pintor Folchi.

Enpezaron á dar silbidos comparando á los supuestos personajes con la Caraman Chinay y el violinista Rigo.

El escándalo aumentó de tal modo que la policía tuvo que intervenir.

La suposición de los alborotadores comprobóse que estaba desposeída de todo fundamento.

Weyler juzgado

Gran parte de la prensa extranjera conviene en que todos los planes de Weyler han fracasado.

Dicen, que si el Gobierno de España prosigue firme en su idea de conservar á Cuba, debe pensar en el inmediato relevo de este General.

De no hacerlo así resultarán inútiles cuantos sacrificios haga.

=

Madrid 16, 9 noche.

La excomunión del Ministro

El Obispo de Palma de Mallorca, ha excomulgado al Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, por haberse incautado el Estado de unas capellanías.

El Gobierno acordó enviar un mensaje al Papa, pidiendo se revoque la excomunión, porque la incautación de las capellanías verificóse de acuerdo con las disposiciones legales.

Director

S. M. firmó el nombramiento de Director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, á favor del diputado andaluz Sr. Burgos.

Mandos militares

La Reina ha firmado el decreto accediendo á la permuta solicitada entre los coroneles de reserva de Cádiz y remonta de Extremadura.

Nombrando comandante de Marina de Algeciras á D. Ramón Valentín.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo rojo á D. José Warleta, por servicios prestados en Cavite.

Los conservadores

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Los ministeriales preocúpanse por los acuerdos que puedan adoptarse en el Consejo. Dicese que se tratará de la futura suerte de los conservadores.

De Cuba

Un telegrama de Weyler desmiente la toma de Consolación por los rebeldes.

Sampau

En breve se verá la causa de Sampau.

BOLSA DE MADRID

16 Septiembre 1897.

Interior	64'40
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	64'45
Idem próximo	00'00
Exterior	80'55
Idem títulos pequeños	89'50
Amortizable	58'50
Obligaciones del Tesoro	101'90
Aduanas	96'25
Cubas del 86	96'60
Cubas del 90	80'10
Río Tinto (en París)	605'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'48
París, vista	32'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués, mr.—Ayuno.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia y San José de Cupertino, cfs.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

—

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará la fiesta de la impresión de las llagas de su santo patriarca y fundador, con un solemne quinario, que empezó el miércoles 15 del corriente mes de Septiembre, á las siete y cuarto de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes nuestros hermanos terciarios:

Día 17: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Día 18: El antedicho Sr. D. José García Deulofeu.

Día 19: Sr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 19, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde, lectoral de esta Santa Iglesia Catedral y Terciario Domínico.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios la Bendición Papal.

Todos los días del quinario, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, haciéndose á continuación el rezo del mismo, para no privar de tal devoción á las personas que no puedan concurrir por la noche. A. M. D. G. M. F.

—

A Santo Tomás de Villanueva consagran sus devotos una solemne función en la iglesia de San Agustín, que tendrá lugar en el día de su fiesta, el sábado 18 del actual, á las once en punto de la mañana.

Pronunciará el panegírico de las virtudes y glorias del Santo el Sr. D. Juan José Machorro y Amenabar, doctor en Sagrada Teología y cura de la parroquia de Santa Cruz.

Nuestro Excmo. y dignísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á la función ó á la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 43 y pónese á las 6 y 05.

Luna sale á las 9 y 28 t.; pónese á las 11 y 54 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 17 de la madrugada

Primera baja, á las 11 y 38 de la mañana.

Segunda alta, á las 5 y 35 de la tarde.

Segunda baja, á las 11 y 58 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 136 hombres, pesetas 328,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.831 kilos.—Lanares, 2 con 25 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 562.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 16 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2: La comedia en dos actos: La Mamá Política.

La comedia en dos actos: Los Señoritos.

—

PLAZA DE TOROS.—El domingo, á las 4 y cuarto se lidiarán seis toros de los Sres. Arribas Hermanos, que serán estoqueados por los diestros Antonio de Dios (Conejito), José García (El Algabeño) y Manuel Lara (El Jerezano), con sus cuadrillas.

Entrada de sombra, 3,15 ptas.—Id. de sol, 1'60.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 540.

Cádiz: Domingo 19 de Septiembre 1897

LO QUE FALTABA AL GOBIERNO

—¡Con la iglesia hemos dado, Sancho! —decía Don Quijote cuando topó con la del Toboso, creyendo hallar los alcázares de Dulcinea.

—¡Pues quiera Dios—contestaba Sancho—que no demos con el cementerio!

También el Sr. Navarro Reverter ha topado con la iglesia, y es posible que dé también con el cementerio, políticamente hablando. El señor obispo de Palma ha declarado al incomparable Ministro de Hacienda incurso en excomunión.

Esta fué ayer la noticia del día. Llamó la atención por lo original. Los Ministros actuales parecían estar, según lo que hacían, por encima de todas las leyes divinas y humanas. Así es que el anatema en que ha incurrido el Sr. Navarro Reverter ha sorprendido por lo inesperado.

El asunto es ya conocido de nuestros habituales lectores por haberse referido á él en días anteriores y en varios telegramas nuestro corresponsal de Palma de Mallorca. El Ministro ha resuelto la incautación de los bienes en litigio, y de ahí la excomunión. El *Heraldo* dice que el prelado y Cabildo Catedral de Palma muéstranse tan irritados porque se les había hecho creer que esos bienes serían declarados propiedad de la iglesia, y en efecto, para tan extraordinaria severidad, debe haber circunstancias extraordinarias en el negocio.

Ayer hubo un consejillo para tratar de la materia. La gente, al saber lo ocurrido, se preocupaba principalmente del estado de conciencia en que se hallará á estas horas el pio y devoto Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Ministros. Pues, aun cuando la prensa ministerial declare loco al prelado de Mallorca, ni más ni menos que ya lo ha hecho con el Obispo de la Habana por haber señalado este diocesano el purgatorio como residencia probable del Sr. Cánovas del Castillo, parece que el general Azcárraga abriga sus dudas acerca de la competencia de los periodistas, aunque sean oficiosos, para formular este género de declaraciones.

Los Ministros, que cabildearon ayer, no se han atrevido á ir con el caso al Nuncio, porque éste se halla ausente y mejor informado que lo que se supone, y van á acudir al Papa. Quizás Su Santidad, que tan grandes servicios ha prestado á España en lo temporal, tenga aún ocasión de salvar de la ruina la Hacienda de nuestro pobre país.

El Sr. Navarro Reverter siéntese consternado. Estaba habituado á llevárselo todo por delante y se encuentra con que las puertas del Ministerio pueden cerrarse y las del infierno abrirse. Ahora que un semanario ilustrado le había concedido la inmortalidad, advierte el excelentísimo señor que esa inmortalidad puede ser de eterno suplicio.

¡Era lo único que al Gabinete actual le faltaba! ¡Un excomulgado en su seno! El público juzga la censura tan oportuna, que hasta los impíos comentaban ayer con buena voluntad la noticia. De manera que ni por ese lado puede hallar auxiliares el Ministerio.

Para este anémico y moribundo Gobierno, cada nuevo día es una nueva desdicha, y cada golpe es un gazapo. Objeto de horror para los creyentes y de desdén para los incrédulos, ahí está de cuerpo presente ese Ministerio, en plena descomposición é inficionando el aire con sus miasmas.

No es ya cuestión de política, es asunto de higiene su sepelio. Hasta el confiicto pendiente con la autoridad eclesiástica tendría otro carácter si se tratara de un Gobierno serio, compenetrado con el espíritu público. Ahora lo que se ofrece á las miradas de todo el mundo es la ventaja de que con tales cosas entierren más pronto á este descompuesto Gabinete.

Así podrá quedar más tranquila la conciencia del general Azcárraga, menos problemática la salvación eterna del señor Navarro Reverter, más despejado el campo de la politica y más descansada la nación.

(De *El Imparcial.*)

DEL EXTRANJERO

Los franceses en el Alto Nilo.—Temores de la *Saturday Review.*—La posesión del territorio africano y el Congreso de Berlín.—Dos muertos ilustres.—El Congreso de las *Trade-Unions* y la huelga de los mecánicos.—El Duque de los Abruzzos en el monte de San Elías.—Los ingleses en la India.—Operaciones sobre Samaná.—Efecto causado en Londres por las últimas noticias de la India.

La *Saturday Review* dedica un artículo, cuya importancia no puede desconocerse, á estudiar las consecuencias que pueda tener en lo porvenir, en menoscabo de los intereses de la Gran Bretaña, la presencia de los franceses en las regiones del Alto Nilo. La Revista británica á que nos referimos censura con acritud la conducta de los agentes diplomáticos de Inglaterra en el Ouganda, que no han avisado con tiempo al Foreing-Office de la llegada de la misión Bonchamps, á la orilla derecha del Nilo; y esto, á tal punto, que aún ignoraba Mr. Curzon la noticia cuando era ya conocida en Europa.

He aquí algunas palabras de la *Saturday Review:*

«Acaso existan espíritus superficiales que despojen de toda importancia á la misión Bonchamps y se forjen la ilusión de que Francia habrá de apresurarse á evacuar los territorios de Barhr-el-Ghazal y Fashoda, no bien se la dirija por cualquier potencia la más leve reclamación, fundada en el propio argumento con que exige ella á todas horas la evacuación del Egipto; es á saber: que tales territorios pertenecen al Khedive. Olvidan los que tal crean que, por lo que atañe al Continente africano, no existe otro título de propiedad que la posesión.»

Y al periódico inglés sobra, en tal punto, la razón. Como que éste fué el argumento aducido por el propio Gobierno británico para arrebatar á los portugueses la mayor parte de sus colonias africanas. El Congreso de Berlín declaró, en efecto, que la posesión en el Continente africano dejará de ser considerada valedera en tanto que no sea efectiva. Y prevaliéndose de tal acuerdo, ha sido como la Gran Bretaña ha venido apoderándose de las más ricas y envidiadas regiones del Africa.

Los territorios de Barh-el-Ghazal y de Fashoda son hoy verdaderamente *res nullius*, á la disposición del primer ocupante. La cuestión está en saber quién será el primero que les eche la zarpa. Y en tal concepto, compréndese la atención con que vienen siguiendo los ingleses la marcha de las operaciones del ejército anglo-egipcio, porque del éxito de su campaña depende la actitud que en tal asunto habrá de adoptar la diplomacia inglesa frente á las pretensiones de algunas de las grandes potencias.

***

En el castillo de Torloisk, señorial mansión, suntuosa más que ninguna otra de las muchas que se yerguen soberbias en las montañas ó en los valles de Escocia, acaba de fallecer, á la edad de setenta y nueve años, y tras de una enfermedad brevísima, el ilustre Marqués de Northampton, miembro esclarecidísimo de la aristocracia británica. Pasaba por ser uno de los más hábiles marinos de Inglaterra. En el año 1858 ingresó en el servicio de la Armada, alcanzando en 1869 el empleo de Contralmirante, y el de Almirante en 1880. Hallábase en posesión de los títulos de Conde de Compton y de Barón de Wilmington, y era caballero de la Orden de la Jarretiera. En estos títulos le sucederá su hijo, el actual Conde de Compton, quien ha prestado ya notabilísimos servicios á su patria, como diligente y experto diplomático.

Los periódicos ingleses dan cuenta asimismo del fallecimiento de un periodista ilustre: sir Ricardo Holt-Hutton, Director del *Spectator*. En su residencia de Tovickenham, y á la edad de sesenta y un años, ha muerto este publicista incansable. Fué autor de unos *Ensayos teológicos*, muy apreciados en Inglaterra, libro en el cual expuso, con profundidad de juicio y verdadero lujo de erudición teológica y escrituraria, los motivos que le impulsaron á ingresar en la iglesia anglicana. Deja escrita asimismo una biografía de Newman. Pero la más notable de sus producciones la constituyen, sin género de duda, sus *Estudios parlamentarios*, en los que se contienen biografías de los más insignes políticos ingleses contemporáneos. El retrato de Brougham es una maravilla en su género. La colección del *Spectator*, por otra parte, sobra para otorgar á Holt-Hutton patente de laborioso y fecundo entre los más fecundos y laboriosos periodistas modernos.

***

El Congreso de las *Trade-Unions*, que acaba de celebrar sus sesiones en Birmingham, como saben nuestros lectores, pues á la importante Asamblea hemos consagrado más de un lugar en estas crónicas, ha puesto término á sus tareas, procediendo á la elección de su nueva Junta directiva. Mr. Millie, de Newcastle, ha sido elegido Presidente del Comité parlamentario, y Mr. Inskrip, de Leicester, Tesorero. El Congreso ha rechazado, cuasi por unanimidad, la proposición en que se solicitaba que por las *Trade-Unions* se apoyaran en las elecciones tan sólo á los candidatos aquellos que previamente declararan no pertenecer á partido alguno político.

Asegúrase que en tanto se celebraban las sesiones de Birmingham, uno de los más conspicuos individuos del partido obrero del Lancashire, ha venido sosteniendo con algunos congresistas negociaciones encaminadas á poner término honroso para todos á la huelga de los mecánicos. Dícese que las negociaciones no han resultado infructíferas, y que los patronos discuten en estos momentos proposiciones presentadas por los huelguistas, y que estudiadas con buena fé alcanzarán á resolver el conflicto, segun la *Saint James Gazette*.

***

Hace pocos días desembarcó en Londres, de regreso de su expedición á América, el Duque de los Abruzzos, de quién pudiera decirse que al modo de su tía la Reina Margarita de Saboya, experimenta la pasión del *alpinismo*. El Príncipe italiano ha conseguido hollar con su planta la cumbre del monte de San Elías, en Alaska, considerado punto menos que inaccesible.

La ascensión fué penosísima y peligrosa. A las tres de la mañana emprendieron la subida, viéndose obligados á pasar la noche en lo alto de un elevadísimo pico, expuestos á morir helados, pues la temperatura era glacial y no hubo medio de proporcionarse fuego, habiéndoseles por añadidura extraviado durante el camino, las tiendas de campaña quellevaban á prevención.

Al siguiente día emprendieron de nuevo la ruta, y escalando unas veces las peladas rocas, y salvando otras peligrosos ventisqueros, llegaron, por último, á las tres de la tarde á la más empinada roca de San Elías. No obstante el intensísimo frío, permanecieron hora y media los expedicionarios en la cumbre, sacando fotografías del vasto panorama que se desplegaba ante sus ojos.

***

Por más que sean escasas las noticias recibidas en Londres durante estos dos últimos días acerca de la insurrección de los indios, sábese que el grueso del ejército anglo-indio emprendió hace una semana un movimiento de avance sobre los montes Samaná, con objeto de impedir el ataque á Chahn Khel, proyectado por los insurgentes. La operación obtuvo un éxito satisfactorio; pero llegada que fué la noche, y cuando las tropas leales se entregaban al descanso, fué acometida su retaguardia, trabándose en la obscuridad un combate sangriento que costó numerosas víctimas á las filas de ambos ejércitos beligerantes.

Anúnciase, al propio tiempo, que la columna del general Elles, que debía haber partido de Chabkadr con la misión de unirse á la del general Blood, que salió con idéntico objeto hace dos días de Naouagai, ha recibido la orden de suspender su marcha durante cuarenta y ocho horas. Esta noticia ha causado pésimo efecto en los círculos militares de Londres.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, D. Eugenio Espósito, los Sres. D. Manuel Espinosa y D. Manuel Márquez de Abreu, á les cuales damos nuestra más cordial bienvenida.

***

Ya habrán visto nuestros lectores la bien escrita carta publicada por nosotros en nuestro número de ayer, en la cual nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Solís, se lamenta de las frecuentes é irritantes interrupciones de las líneas telegráficas y de la ineficacia de la gestión de los diputados andaluces, que ó no saben pedir con energia suficiente que se corrijan esas deficiencias ó no han podido hacerse oír de los Ministros hasta ahora, puesto que el servicio con Andalucía se interrumpe al más leve soplo de las brisas de Otoño, y los telegramas llegan á Cádiz y Sevilla con un retraso de 40 horas.

Apunta muy oportunamente nuestro querido compañero en la prensa, la idea de emprender una campaña que ponga término á esos abusos, y nos ofrece secundar en la prensa de Madrid esa campaña, tan necesaria como útil, de la prensa de provincias.

Como se trata de un asunto que á todos por igual nos interesa, porque todos somos víctimas de las indiferencias gubernamentales, nos permitimos reclamar el concurso de nuestros colegas de la capital y Jerez, con el fin de que, unidos, podamos intentar que se nos atienda en esta escandalosa manera de abusar de la prensa y el público, á quienes ocasionan grandes perjuicios las interrupciones de telégrafos.

Dejamos para otro día el insistir sobre este asunto, del cual tenemos datos curiosos en cartera, y esperamos que nuestros colegas dediquen también á él la atención que en interés de todos merece.

***

Hoy se hará la proclamación de interventores para la elección de Diputados provinciales, segunda comedia de la temporada, que se representa sin público y en familia, y en la cual figuran como protagonistas, actores tan *aplaudidos* como los Sres. Arroyo y Tagle (D. M.)

***

Ayer se comentó la ausencia á la visita girada al Hospicio del diputado Visitador D. Lorenzo Fernández, que pretextó para no ir á dicho establecimiento, repentina enfermedad, y al cual vimos luego en la sesión de la comisión.

Supónese que se propone dimitir su cargo, sin que sepamos qué razones son las que habrá tenido para adoptar esa resolución.

***

Cuando termine la visita de inspección al Hospital, irá el Sr. Marqués de Casinas á Jerez para inspeccionar aquellos establecimientos.

***

Ha sido subsanado el error cometido al distribuir el cupo de soldados á la zona de Cádiz, de cuyo asunto nos ocupamos oportunamente.

FRÉGOLI.

El Sr. Navarro Reverter y la plata.

Decreto comentado

En San Sebastián ha producido sorpresa y se ha comentado mucho el decreto autorizando la adquisición por administración de ciento cincuenta mil kilogramos de plata para la acuñación de moneda.

Se dice que el asunto de la exención de la subasta se envió al Consejo de Estado para que se despachara con urgencia, que nadie se explica, y menos que se renuncie á los beneficios que seguramente reportaría al Tesoro la adquisición por subasta.

Algunos dicen que se sabe ya cuál será la casa vendedora de la plata.

LOS FRANCOS

Se pagaron el día 15 con un beneficio de cerca de **33 por 100.**

Puede el Sr. Navarro Reverter apuntarse este brillante triunfo entre los infinitos logrados con su acertada gestión desde que interviene en los negocios públicos.

Al caer los liberales en 23 de Marzo de 1895 se cotizaban los francos á 6,95.

En dos años y medio el famoso hacendista ha puesto los cambios á la envidiable altura que dejamos consignada.

Y si dura unos días más, los dejará en la propia luna.

Con otra adquisición de plata por el estilo de la decretada, se coloca el oro en España, poco más ó menos, al precio que goza en la Argentina.

SIN POLÍTICA

UNA ELECCIÓN ACADÉMICA

I

¡Qué lucha tan memorable! ¡Aún la recuerdan todos los miembros del Instituto! Canurel contra Mataron. Un poeta contra un banquero; el protegido del influyente Brisacques contra el favorito del venerable Armailly.

Habían obtenido 18 votos en el primer escrutinio, 18 en el segundo y 18 en el tercero. La contienda llevaba trazas de eternizarse.

Entonces la Academia aplazó la elección por tres meses, esperando que un partidario de Mataron ó de Canurel entregase á Dios su alma inmortal durante el plazo.

Las previsiones fueron inútiles.

Murieron dos inmortales; el uno partidario de Canurel y el otro partidario de Mataron.

Y en el nuevo escrutinio repartiéronse los votos del modo siguiente:

Mataron........................ 17 votos.
Canurel........................ 17

Los dos campos enemigos se miraron con terror.

Al día siguiente, los periódicos propusieron á la Academia que echara la elección á cara ó cruz, y durante mucho tiempo en todo París, en toda Francia, en toda Europa, se habló de los dos ilustres rivales: Canurel y Mataron.

II

Cuando Mataron tuvo noticia del resultado del último escrutinio, no pudo dominar su indignación.

Juró ser elegido á toda costa, al cabo de tres meses, y se puso á meditar muy seriamente acerca del caso.

—¡Tengo una idea!—exclamó de pronto—y voy á ponerla en práctica en el momento oportuno.

¿Qué necesitaba para vencer? Casi nada. Velar por la salud de los diecisiete académicos fieles, para que pudiesen votarle, é impedir que Brisacques, el protector de Canurel, lograse asistir á la Academia el día de la votación.

III

Ocho días antes del último escrutinio dirigióse Mataron al domicilio de Brisacques, situado en la calle Oudinot, cerca de los Inválidos.

—¡Qué fortuna!—exclamó al encontrarse ante la casa del protector de su rival.

Y se dirigió á toda prisa á la portería.

—¿Cuánto importa el alquiler de ese cuarto que está encima del de Mr. Brisacques?

—Tres mil francos.

—Me quedo con él. Ahí tiene usted veinte francos de señal.

—¿Quiere usted verlo?

—Es inútil.

—¿Tiene usted perros?

Mataron abrió su portamonedas y contestó:

—Sí, señor; muchos perros. Tome usted estos diez francos de propina.

—¿Y máquina de coser?

—También. Muchas máquinas. Tome usted otros diez francos.

—¿Y piano?

—Muchos pianos. Acepte usted este luis.

El portero entregó las llaves á su nuevo inquilino y juró no quejarse de nada de cuanto pudiera ocurrir en la casa.

—Dentro de ocho días—dijo Mataron para sus adentros—ese hombre se habrá vuelto loco ó, por lo menos, estará gravemente enfermo.

IV

Al día siguiente alquiló con nombre supuesto varios muebles y cuatro pianos desafinados y distribuyó trescientas invitaciones para un gran baile.

La fiesta constituyó un acontecimiento extraordinario en todo el barrio. El ruido fué infernal, y Brisacques, ciego de ira, no pudo conciliar el sueño en toda la noche.

Durante cinco días se repitió la misma función, sin que el pobre académico lograse dormir ni un solo instante.

—¡Otro baile!—rugía Brisacques, con los ojos inyectados en sangre, cada vez que se enteraba de que el escándalo no tenía término.

Rendido al fin por la fatiga y por la falta de descanso, sintióse indispuesto y tuvo que solicitar la asistencia de su médico.

Esto ocurrió el mismo día de la votación académica.

Mataron estaba loco de contento. Pero á la una de la tarde lanzó un grito de terror al ver á Brisacques en la escalera. Indudablemente, la idea de votar contra el adversario de su amigo, había restaurado sus fuerzas.

—¡Estoy perdido!—exclamó el pobre candidato—¡Estoy perdido!

V

Una hora antes de la votación oyó que Brisacques decía á su criado que le fuera á buscar un coche.

—¡Va á votar!—exclamó Mataron.—No hay más remedio que jugar el todo por el todo.

Salió detrás del criado de Brisacques y luego siguió al cochero cuyos servicios había solicitado el académico.

Apenas hubo desaparecido el criado, se acercó al cochero y le dijo:

—Te doy doscientos luises si impides que ese caballero que te ha llamado se encuentre en el Instituto antes de las cuatro. ¡Doscientos luises!...

—¡Convenido!

—Y Mataron se metió en un carruaje que estaba inmediato, para seguir al que había tomado Brisacques.

VI

A los pocos momentos se presentó el académico, el cual dijo al cochero:

—¡Al Instituto!

—Está bien, caballero—contestó el interpelado.

Y tomó la dirección de Granelle.

Pero al cabo de algunos minutos, dijo Brisacques:

—¡Eh, cochero! No es ese el camino. Tome usted por la calle de Babilonia.

—Conozco mejor que nadie las calles de París.

—¡Cochero, cochero!...—repuso Brisacques.

Mataron, que seguía á pocos pasos de distancia, comenzó á alarmarse, al notar que el académico llamaba á un agente de policía.

Con efecto; este hizo detener el carruaje y después de haber amonestado severamente al cochero, subió al coche para acompañar á Brisacques hasta el Instituto.

—¡Dios mío!—pensó Mataron—¡va á llegar á tiempo!

El carruaje corría á gran velocidad hacia el Instituto.

Ya cerca del edificio, Mataron cerró los ojos, considerándose irremisiblemente burlado.

VII

Pero los abrió de pronto al oir un grito terrible lanzado por los transeuntes.

Mataron sacó la cabeza por la portezuela.

El coche de Brisacques, lanzado á toda velocidad, había chocado contra un carruaje que acababa de desembocar por la calle de Bonaparte.

Y lanzando un grito de alegría, el candidato vió dos coches volcados y hechos trizas y cuatro caballos en el suelo.

—¡Si al menos estuviese herido!—pensó Mataron, bajando del carruaje.

Brisacques yacía en tierra, aturdido por el choque, lo mismo que el sujeto que iba en el otro vehículo.

Mataron estuvo á punto de llorar de alegría

Pero de pronto se sintió desfallecer.

El indivíduo herido por el coche de Brisacques era Armailly, su propio protector, el cual tampoco podía votar.

VIII

— ¿Dieciseis contra dieciseis? — preguntó Mataron á su mujer, en el momento en que ésta abría un periódico de la tarde.

—No. Han elegido á Solivares.

—¡A Solivares! ¡Un candidato de última hora!

—¡Tú has tenido cuatro votos!—añadió madame Mataron.

—¿Y Canurel?

—Otros cuatro.

IX

Al cabo de seis meses, Mataron y Canurel eran elegidos por la Academia Francesa y ocupaban los sillones vacantes por la muerte de Brisacques y de Armailly, fallecidos entrambos á causa de sus heridas.

Y lo más curioso del caso es que el sillón de Brisacques correspondió á Mataron.

No hay que decir que el elogio que éste hizo de Brisacques fué un modelo en su género, y que en la docta corporación no se había oído jamás un penegírico más sincero ni una salva de aplausos más ruidosa y entusiasta.

JUAN RAMEAU.

DESTRUCCIÓN OFICIAL

«Durante 99 días sólo ha llovido en Madrid tres y en pequeña cantidad.»

La Correspondencia de España, 11 de Septiembre de 1897.

«No son 135 montes, como han dicho algunos periódicos, sino más de 10.000 los que se propone poner en venta el Sr. Ministro de Hacienda.»

La Correspondencia de España, 11 de Septiembre de 1897.

Si no fuera absolutamente necesaria para la vida de la humanidad un cierto grado de humedad en la atmósfera, todavía serían indispensables las lluvias para el desarrollo de los vegetales de que se alimenta, que por término medio contiene 80 por 100 de agua que aquéllas le proporcionan, y por tanto, tan insustituíble el arbolado, que su existencia determina las condiciones más ó menos habitables de cada región del globo; pues nadie ignora ya la positiva influencia que en la producción y regularidad de las lluvias ejercen los bosques, hasta tal punto, que en todos los pueblos civilizados se prohibe ó se limita su corte, para evitar los generales perjuicios que su falta ocasiona.

Es fundada y general creencia que el olvido de estos principios, al hacer en España la desamortización de los bienes nacionales, es causa de la falta ó irregularidad en las lluvias, con su natural consecuencia de las desgracias sin cuento producidas por la inundaciones y origen de la falta de cosechas, y tal es la evidencia, que aun pasando desapercibidas estas cuestiones, gasta anualmente el Estado sumas de consideración en la *repoblación* de los montes.

Cuando en todas las naciones civilizadas se dedican con empeño á remediar los pasados descuidos, recordando el clásico ejemplo de haber aumentado en más de diez los días lluviosos en el Cairo, por la plantación de 40.000 árboles en el delta del Nilo, hecha por Mehemet Alí, y en España se sienten cada vez con más intensidad los perniciosos efectos de la sequía prolongada en la disminución de la fortuna pública, aparecen las citas que encabezan estos renglones. Más de 10.000 montes van á venderse por la Hacienda; suponiendo que su cabida media sea de 10 hectáreas y solamente cinco árboles en cada una, son 500.000 árboles, cuyo benéfico influjo se vá á hacer desaparecer; aunque no tuvieran uno sólo, deberían conservarse para poder repoblar en su día, pues la mayor dificultad que para hacerlo se presenta es la imposibilidad de adquirir terrenos con este objeto; ya sería suficiente el perjuicio á los habitantes desvalidos para detener esta obra, impropia de pueblos cultos.

La natural codicia en los compradores hará que esos terrenos se descuajen inmediatamente, en busca de tres ó cuatro cosechas de cereales, obtenidas á expensas de los elementos utilizables para las plantas, allí acumuladas por los siglos: el millón de fanegas de grano producidas anualmente traerán la consiguiente complicación y la baja en los mercados para el ya agobiado labrador, y al cabo de pocos años los terrenos yermos en España habrán aumentado en 100.000 hectáreas y privado á la Península, como demuestra la experiencia, de las benéficas lluvias que los árboles hubiesen atraído, con perjuicio notorio y disminución de la riqueza agrícola, á quien falta el primero de los elementos de la producción vegetal: el agua.

Logrará el Sr. Ministro de Hacienda recoger algunas pesetas para aumentar el supuesto superabit, lo que conseguiría más fácilmente, vendiendo en un día cuanto aún queda al Estado menos los montes, y siquiera no suprimiría recursos del porvenir á los que le sucedan. Sólo podrá objetarse que la ley dispone que se enajenen, á lo que bien pudiera responder con amargura el contribuyente: ¿pues para qué pagamos gobernantes, sino para que reformen las leyes que resulten perjudiciales al bien común? ¿Existe todavía un Ministerio de Fomento? ¿Para qué?

No hace muchos años que el Sr. Camacho se proponía, con la venta de los montes, ordenar por completo la situación de la Hacienda, y á pesar de la importancia del fin, el Gobierno liberal de que formaba parte, comprendiendo á tiempo que para tener Hacienda es primordial que haya país, y para ello producción agrícola, se opuso con buen acuerdo, y prefirió abandonar el poder como lo hizo, á realizar el acto de destrucción que hoy va á consumar el Sr. Ministro de Hacienda.

EL CONDE DE SAN BERNARDO.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

IMPRESIONES

Como habiamos anunciado, ayer continuó girando la visita de inspección á los establecimientos de beneficencia de esta capital, el Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, al cual acompañaron el diputado liberal Sr. Rodríguez Guerra, el Médico del Establecimiento D. Francisco de la Rosa y redactores de el *Diario*, *La Dinastía*, *El Guadalete* de Jerez y EL RENACIMIENTO.

A las doce de la mañana se dirigieron los señores citados anteriormente, al Hospicio provincial, cuyo establecimiento fué visitado minuciosamente, dependencia por dependencia, inspeccionándose las oficinas, los talleres, los dormitorios, los roperos y, en una palabra, todo el establecimiento, empezando por la oficina, donde recibió á los visitantes el Mayordomo interino del Hospicio, Sr. Gaona, y la Superiora de la casa, Sor Domínica.

En la oficina pidió el Sr. Marqués de Casinas los antecedentes de la entrada y salida de los artículos de consumo en el establecimiento, manifestando el Mayordomo interino, Sr. Gaona, que no constaba nada sobre el particular.

El Marqués de Casinas, que sostuvo ante los periodistas vivo diálogo con el Mayordomo, ordenó á este que abriera un libro donde se anotára lo que entrara en el establecimiento, con el fin de que pudiera comprobarse siempre cuanto con el detalle de la administración del Hospicio se relacione.

Como detalle curioso de la visita á las oficinas del Hospicio, apuntaremos que queriendo justificarse el Mayordomo, señor Gaona, ante las preguntas que acerca de la contabilidad de la casa le hizo el Marqués de Casinas, hubo de mostrar á éste una libreta donde según él, constaba todo lo que pudiera ser preciso.

El diputado Sr. Rodríguez Guerra, que presenciaba los apuros del Mayordomo, hubo de decir:

—Bien; pero esa es la libreta de una cocinera, no el libro que debe llevarse en un establecimiento de beneficencia como este.»

Terminado este ligero incidente y mientras un empleado del Hospicio nos explicaba á los periodistas la necesidad de que lo hicieran profesor de Declamación, mostrándonos para convencernos, una enorme lista que había hecho reseñando las obras que podían ponerse en escena, se ojearon los libros, viéndose la existencia actual de albergados.

Según los datos oficiales, existen actualmente en el Hospicio 217 ancianos, 135 ancianas, 348 niños y 216 niñas, que con 54 de Sevilla que toman baños, hacen un total de 916 asilados.

De la oficina se pasó á la ropería de niños, en cuyas vitrinas, en perfecto orden y muy limpias, veíanse las ropas de los pequeños asilados y los uniformes que usan los músicos en días de salida.

En esta dependencia, si bien se notó el orden y aseo de la misma, hubo que convenir ante las manifestaciones de la Superiora, en que los vestidos para los asilados andan escasos, y que ayer se había recibido parte de un pedido de urgentísima necesidad, pues desde el mes de Noviembre último no se recibían ropas para los albergados.

—Esta casa, si *estuviera atendida*, sería de lo mejor de España—dijo Sor. Domínica, dirigiéndose al Sr. Marqués de Casinas.

Y, en efecto, aquel establecimiento inmenso, con sus múltiples dependencias y la enorme cifra de asilados que en él reciben albergue y educación, requiere un celo y una atención, cuya importancia no puede ocultársele á nadie.

De la ropería nos dirigimos á los comedores, la cocina y la despensa.

Llegamos al comedor de niños cuando éstos se disponían á comer el rancho que, en grandes calderos colocados en el centro del salón, empezaban á servirles las Hermanas y sirvientes de la casa.

Aquella falange de asilados que sonreían á los visitantes con esa alegría infantil, mezcla de curiosidad y de sorpresa, aquellos pobres niños confiados al amparo de la Beneficencia, que les proporciona lo que la desgracia que les privó del hogar les negara en mal hora, impresiona é interesa á un tiempo, porque por perfecta que sea la asistencia en un establecimiento benéfico, por meritorio que resulte el celo loable de las Hijas de la Caridad que cuidan de los niños, nadie podrá borrar de aquellos semblantes el triste sello de las desventuras humanas.

Examinamos la comida, compuesta de sopa de arroz, cocido de patatas, habichuelas, garbanzos y carne. La comida es excelente, los artículos de que se compone de buena calidad y bien condimentada.

En el comedor notamos falta de loza y de cucharas para los asilados, que se servían con algunas de palo y otras de peltre, en bastante mal uso.

Las Hermanas nos dijeron que hacían mucha falta platos y otras cosas que hacen que el servicio sea muy deficiente.

Allí pudimos observar también que la mayoría de los asilados se encuentran poco menos que descalzos, y todos con el calzado que llevan en pésimo estado.

Se habló de la conveniencia de que el servicio del comedor fuera de hierro con baño de porcelana para evitar la contínua reposición del mismo.

Cuando nuestro estimado amigo y correligionario D. Ricardo de Sobrino fué Visitador del Hospicio, implantó esa mejora, que no sabemos por qué ha desaparecido.

De allí fuímos á la cocina y la despensa, departamentos donde se notan deficiencias también, pues están pidiendo á voces que la mano del albañil pase, aunque sea ligeramente, por aquellos sitios.

En la despensa, que es la mejor de los dos departamentos, se veían los comestibles en gran surtido y revelando todos los artículos su buena calidad.

Siguióse después la visita por el gimnasio; el almacén general, donde se veían los estantes vacíos en su mayoría; los talleres de calzado y zapatería, los cuales no funcionan, el uno porque ni hay materiales (aunque están pedidos) ni herramientas ni nada útil, y el otro por las mismas ó parecidas razones; el lavadero, donde nos informamos que se adeudan á las asiladas que hacen el lavado tres meses de la gratificación que se les da por ese servicio y que varía entre 7'50 y 10 pesetas; los talleres de pintura, carpintería, hojalatería, tonelería, etc., que funcionan aunque sin que pudiéramos apuntar detalle alguno importante de los trabajos que allí se realizaban.

De allí fuimos á la panadería, donde se amasa y cuece el pan para todos los establecimientos de Beneficencia.

Es quizás la mejor dependencia en su clase; allí se elaboran diariamente 500 kilógramos de harina que dan 650 de pan.

La harina se entrega por las Hermanas, pesada, y éstas reciben luego el pan con arreglo á un cálculo que tienen hecho acerca del rendimiento medio de la elaboración.

En el taller, *donosamente* llamado de imprenta y litografía, hay por junto cuatro cajas con muy pocas letras, una prensa del tiempo de Guttenberg y hasta seis ú ocho asilados aprendices, á cargo de un cajista que los dirige.

Después vimos la peluquería, las salas, los lavatorios, las enfermerías, las clases y el resto, en fin, del Establecimiento, hasta terminar en la capilla.

Como impresión general de nuestra visita, debemos consignar que las deficiencias de más bulto existen en los talleres, en la falta de ropas y calzados, en la conservación del edificio, que necesita urgentes reparaciónes, y en las enfermerías; particularmente en la de ancianos, que es un local que ni buscado de intento para el objeto á que se destina, se encuentra de peores condiciones.

Aunque no es posible formar juicio por una simple visita al Hospicio, de cómo funciona aquella casa, justo es decir que el asilado tiene en ella la base, que es en esta clase de establecimientos la alimentación, el vestido y la cama, y que las deficiencias apuntadas anteriormente y otras que puedan existir, son consecuencia necesaria de las angustias económicas de la provincia.

Somos imparciales antes que todo; ahora, que los que pueden corregir faltas y mejorar servicios cumplan con su deber, como nosotros con el nuestro, al dar cuenta de la visita de ayer.

MISCELÁNEA

Un café eléctrico

Existe en la capital de Alemania un café público, donde no sólo el alumbrado, sino también la ventilación y hasta la confección del sabroso tónico se obtienen eléctricamente.

Para conseguir esta última operación, se ha emplazado en el centro del local un pequeño motor eléctrico, el cual pone en movimiento un molinillo de café. El agua se calienta en grandes recipientes de cristal, en los que penetra una espiral de hilo de platino, atravesado por la corriente, bastando quince minutos para que el agua llegue al estado de ebullición.

No hay camareros para servir á los parroquianos, estando cada mesa en comunicación con el mostrador por medio de un diminuto ferrocarril eléctrico, que transporta lo que pide el consumidor. Esta bien ideada aplicación satisface cumplidamente al numeroso público que asiste á todas horas al establecimiento, sobre todo á causa de la supresión de la antipática é ilógica propina, que es su consecuencia inmediata.

* * *

Preocupaciones infundadas

¿Quién no ha oído decir repetidas veces en la mesa: «No coma usted tanta sal, que hace enflaquecer, produce mal color ó *hace salir herpes*; no coma usted carnes saladas, porque perjudican á la economía y excitan el sistema nervioso?»

Estos dichos no son sino preocupaciones vulgares, que pugnan abiertamente con cuanto nos enseña la sana fisiología.

Nadie ignora hoy día que los animales enflaquecen y se les deslustra el pelo si no comen sal en el alimento. La sangre del hombre es salina y salinos también los líquidos que de ella proceden.

No negamos que hay indivíduos á quienes no les prueban las salazones; pero esto sólo constituye una excepción á la regla general, y desde luego opinamos que es preferible casi siempre comer carne salada, que no la fresca de ciertas carnicerías, porque, cuando menos, se tiene la certeza de que no contiene microorganismos de esos que tantos extragos producen en la actualidad, ni tampo partes en principios de descomposición.

* * *

Aire de mar donde se quiera

Las personas que deseen respirar aire de mar y se encuentren, por ejemplo, en Getafe ó en Valdemorillo, pueden procurarse la atmósfera de las orillas del Mediterráneo ó del Cantábrico, de la manera sencilla que explica la *Révue Scientifique*, de la cual entresacamos esta interesante noticia:

«Basta para ello tomar diez volúmenes de agua oxigenada, que contenga una centésima parte de éter, cargada de ozono, saturada de iodo y encerrando dos centésimas y media de sal marina.

Espárcese esta disolución, ya sea en vapor acuoso, ya en finas gotitas por medio de un pulverizador, á razón de 120 gramos por hora, con lo cual se obtiene un aire de mar muy sano y muy agradable, un desinfectante de los mejores y preciosísimo para las necesidades de hospitales, sanatorios, asilos, etc.

* * *

Un Murillo

Dicen los periódicos que en la colección de cuadros de un particular de Copenhague, se ha encontrado un original de Murillo. Representa á San Ignacio en adoración delante del Niño Jesús, que se le aparece. Procede de Sevilla, de cuyo convento de San Sebastián fué robado durante la invasión francesa, que nos despojó de tan hermosas obras de arte. Le vendieron primero en Inglaterra, pasó luego á Noruega y de allí ha ido á parar á Dinamarca.

Dicen que está muy mal conservado y mejor hubiera sido que le hubieran dejado donde estaba, pues los viajes no hacen mucho provecho á los cuadros, y al fin y al cabo lo mal ganado se lo lleva el diablo, dicho sea respetando el asunto religioso de la obra de nuestro gran pintor.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvieron en Cádiz nuestros estimados amigos y correligionarios de San Fernando, D. Eugenio Espósito y D. Joaquín Párraga, Presidente y Vicepresidente del Comité de nuestro partido en aquella ciudad.

Ha salido para París, nuestro convecino D. Augusto Conte.

Se encuentra enferma la señora viuda de Poggio.

Hoy sale para Granada el Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Muslera.

Ha marchado á Málaga la Srta. de Orueta, sobrina de los Sres. de Duarte.

Se encuentra en Cádiz pasando temporada la señora de nuestro particular amigo el acaudalado labrador de Villamartín D. Nicolás Jarava y su hermana política.

La Exposición libre de Pinturas que viene celebrándose en las salas de la Academia de Bellas Artes, termina en el día de hoy, cuya hora de entrada es desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se celebrará el sorteo para la adjudicación del regalo de S. M. la Reina, consistente en un magnífico reloj de sobremesa y candelabros del mayor gusto.

La entrada, con derecho á entrar en sorteo, costará una peseta.

Continuamos anotando los donativos para la *Kermesse* de esta noche:

Sra. Marquesa de Casa-Recaño, 60 cajas de capricho de dulces franceses.

Sra. D.ª Encarnación Cortés, viuda de Villaverde, 36 medias botellas de cerveza.

Sr. D. Francisco de la Torre, 1 caja con 6 muñecos.

Sra. D.ª Isabel Cabrera de Zulueta, 25 cajillas de cigarros.

Sra. D.ª Inés del Pozo de Santaló, 1 caja de cigarros habanos.

Sr. D. Enrique Mena y Brenes, 1 caja de cigarros habanos.

Sr. D. Manuel Francisco de Paul, 1 caja de vino.

Sra. D.ª Adelina Luna de Cerero, 12 abanicos japoneses.

Sr. D. Mariano P. de Povil, 12 medias botellas de cerveza.

Sra. D.ª Carmen Cuesta, viuda de Revello, 25 cajillas de cigarros.

Sres. Láinez y Giles, 1 caja de vino.

Sr. D. Fernando de Labra y Compañía, 30 cajillas de cigarros.

El Palacio de Víveres, 6 botellas de licores varios.

Sra. D.ª M.ª Gutiérrez de Prío, viuda de Castillo y D. Juan Manuel del Castillo, 50 cajillas de cigarros.

Sra. D.ª M.ª Dolores Adriaensens de Castillo, 1 caja de dulces.

Sra. D.ª Pilar Escribano, viuda de Díaz, 25 cajillas de cigarros.

Sra. D.ª Ninfa Bensusan, viuda del general Anchóriz, 30 cajillas de cigarros.

Sr. D. Manuel Aranda y Carrera, 100 cigarros peninsulares.

Sr. D. José Rossetty Wagner y hermanos, 2 canastos de cristal.

Sr. D. Ramón García Ravina, 1 caja de vino.

Sr. D. Juan García Ravina, 1 caja de tabacos habanos.

Sra. D.ª Xaviera Pacheco de Abarzuza, 1 barril de vino.

Sr. D. José Ruiz Barreto, 1 caja de vino.

Sra. D.ª María del Socorro de Rodríguez de Arias y de Carrera, viuda de Gómez, 50 pesetas.

Sra. D.ª Eloisa Ramírez de Cartagena de Jácome, 1 caja de vino.

Sra. D.ª Demetria de Rábago, 1 bandeja grande de dulces.

Hoy quedará terminada la instalación de las tiendas para la *Kermesse* de esta noche, fiesta que promete estar lucidísima á juzgar por la animación que se notaba ayer en todas partes.

Todas las personas distinguidas se han dado cita esta noche en la Plaza de San Antodio, por lo cual auguramos un éxito á las caritativas damas organizadoras de la fiesta.

Publicamos el sumario del número extraordinario de «El Manifiesto de Cádiz», que ha de venderse esta noche en la caseta número 3 de la *Kermesse*, al precio de 0'50 pesetas cada ejemplar.

Texto.—Castelar en Cádiz: Un recuerdo.—«La Duquesa de Nájera», por Patrocinio de Biedma.—«Caridad», por Indalecio Abril.—«Kermesse», por José Luis López Barril.—«A Prometeo» (soneto,) por Enrique Funes.—«Tres fechas», por Juan G. Peman.—La Industria Naval Gaditana: «El Carlos V,» por A. M.—«El Carlos V y el Astillero Vea-Murguía», por Luis Pérez.—«El duo de Gioconda» (ante un expósito), por Rafael de la Viesca.—«El Trabajo», (poesía), por José María Ortega Morejón.—«Tacto bendito», por Federico Joly y Diéguez.—«Los Niños de la Casa-Cuna á los caritativos gaditanos» (poesía), por José M.ª León y Dominguez.— «Papel curiosísimo», por Adolfo de Castro.—«Versos», por Ricardo Cano.—«Momentánea», por P. Hernández Erenas.—«Mi misión», por Pedro Sánchez.—«El abrazo de la bienvenida» (apuntes para una novela corta), por Miguel Guilloto Demouche.—«La mejor corona», por Juan A. del Campo.—«El 19», por Franklin Junior.—«Correspondencia secreta», por José Rodríguez Fernández.—«Boceto», por Manuel de Mendivil.—«El esmingon», por Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.—«¿Hay todavía expósitos?», por Arturo G. de Arboleya.— «Objetivos», por Manuel de Martín Barbadillo.—«Receta de cocina» (á mi amigo Milego), por Pradoci.—«Cádiz« (de domingo á domingo), por Philos.—Acuarela: «El Talento de Dios», por Joaquín Navarro.—«Caridad para los niños», por Pérez Mateos.—«La explosión», por Francisco Alonso y Bayo.—«Por los aires», por Carlos Bertemati.—Bocinazos y tocatas.— Noticias.—Pasatiempos.— Sport Marítimo.—En la plaza de la Constitución (vulgo San Antonio) «Gran Kermesse».

Fotograbados.— Castelar en Cádiz, grupo fotográfico con los retratos de don Agustín Moyano, D. Ignacio Noriega González, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Luis Palomo, D. Joaquín Ferrer, D. Ignacio Noriega, D. EMILIO CASTELAR, D. Antonio Picardo. — «El Acorazado Carlos V».—Viñetas, etc.

El beneficio del primer actor y director de la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal, D. Wenceslao Bueno, llevó anoche numeroso y distinguido público al viejo coliseo de la calle de la Novena, contribuyendo también á obtener este resultado el anunciarse el estreno del cuadro dramático de D. Eugenio Sellé, *Los domadores*.

No hemos de describir el argumento que las bellezas de estilo de esta obra, que hubiera dado fama á su autor, si éste no la hubiera gozado ya, legítimamente adquirida, cuando concibió el drama representado anoche.

El Sr. Bueno estuvo muy acertado al desempeñar el papel de protagonista y logró conmover al público grandemente en las escenas culminante: en recompensa, se le tributaron muchos y merecidos aplausos.

La graciosa comedia *El octavo no mentir*, mantuvo la hilaridad en los concurrentes mientras duró su representación, que fué bastante acertada por parte de todos; á su terminación, el público hizo salir dos veces á los intérpretes al palco escénico, aplaudiéndolos calurosamente.

Para esta noche, como despedida de la compañía, la comedia *Lo que vale el talento*, y el juguete cómico, *El sueño dorado*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, salió el jueves 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *I. de Luzón*, salió el sábado 18 de Suez para Aden.

El *Alfonso XIII*, llegó el viernes 17 á Habana.

El *Colón*, salió el viernes 17 de Habana para Veracruz.

El *Rabat*, llegó el sábado 18 á Barcelona.

Oficial.—Ha salido para Grazalema, donde ha sido destinado á prestar sus servicios, el oficial de la Guardia civil D. Jo-

sé Quecuty, que pertenecía á esta Comandancia actualmente.

Bonos fotográficos.—En la caseta número 3 de la *Kermesse* que en la Plaza de San Antonio tiene lugar esta noche con fines benéficos, se venden bonos fotográficos á los precios de 2, 6 y 10 pesetas cada uno.

Los de 2 pesetas dan derecho á un retrato; los de 6 pesetas á media docena, y á doce retratos los de 10 pesetas.

Los compradores de estos bonos pueden pasar á retratarse en el establecimiento de los señores Reymundo y C.ª, plaza de Mina, 2, en cualquiera de los días restantes del actual mes de Septiembre.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal D. José Macalio; el del mercado de la Pescadería, á D. Nicomedes Herrero; el de corrección pública, á D. Joaquín Torres y el de la Casa de Matanza á D. José A. de la Torre.

—Se ha oficiado á los veterinarios don Manuel Palomo y D. Isidoro Sánchez Cuenca, para que asistan hoy á las ocho de la mañana á la plaza de toros, con objeto de reconocer el ganado que se lidiará por la tarde y presenciar la prueba de caballos.

—Al presidente del mercado de la Libertad, se oficia recomendándole el mayor celo posible en la venta de las carnes pertenecientes á las reses que se correrán esta tarde en nuestro circo taurino.

—Le ha sido concedida la licencia que tenía solicitada, á la auxiliar interina de las escuelas públicas de esta ciudad, doña Dolores Chessio Rodríguez.

—El regimiento de cazadores de caballería núm. 21, interesa se ordene al soldado Francisco Romero Marquez, que efectúe su incorporación al mismo, para la revista que habrá de tener lugar en el próximo mes de Octubre.

—Igual petición hace el regimiento infantería de Alava, con relación al soldado Antonio Gutiérrez Fonseret.

—La Zona de Reclutamiento, pide quede sin efecto, hasta nueva orden, la presentación en la misma de los individuos Gumersindo Iglesias, Francisco Fernández, Juan Bruzón, Francisco de P. Polinario, Ramón Moreno, Manuel Figueras, Joaquín García, José Solis Jiménez, Juan M. Jarana, Antonio Pérez, Francisco Barrios, Antonio Moreno, José Guerrero, Eugenio Gómez, Lorenzo Llorca, Manuel Cornejo, José Estévez y Manuel Collaso.

—La misma dependencia, interesa se ordene al recluta Angel Babuglia Rivera, su inmediata presentación para ser destinado á cuerpo.

—El segundo depósito de reserva, de ingenieros, remite para su entrega á los interesados, las licencias absolutas de los individuos Juan Rube, Miguel Medina Coello, José Adame Caballero, José Cruz Alvarez, Servando Ros Vázquez, Manuel García de la Calle y José Cuvielles Guillén.

El «Carlos V».—A las dos y media próximamente de la tarde, salió ayer para el Havre, el hermoso acorazado *Carlos V*, que montará en aquel punto la artillería gruesa.

Llevaba tan solo encendidas ocho calderas, siendo su marcha de diez á once millas por hora.

Empleará en el viaje tres singladuras ó sean próximamente cuatro días.

Se calcula que las obras que se han de verificar en el Havre durará á lo sumo de tres á tres y medio meses.

Después irá al Ferrol para limpiar y pintar sus fondos en el dique de la *Campana*.

No se sabe si las pruebas de velocidad las hará en Cádiz ó en el Ferrol, por no haberse decidido aún por el Ministro.

A principios del año próximo quedará el *Carlos V* definitivamente entregado al Gobierno y en disposición de prestar servicio en Escuadra.

El Astillero.—Los Sres. Ruiz Tagle, Viesca y Ortíz Mérida, han recibido varios telegramas del Ministro de Marina y Diputado á Córtes Sr. Auñón, contestando á los que se pusieron de Cádiz, interesándose por el Astillero y prometiendo á su vez no dejar sin trabajo tan importante factoría naval.

De desear es que se vean cumplidas tales promesas, satisfaciéndose de ese modo las justas aspiraciones de los gaditanos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y 18 mendigos sin licencia.

—En la calle Desamparados se promovió ayer mañana un escándalo que tuvo por origen el pretender un guardia municipal detener á un mendigo que carecía de licencia, resistiéndose éste y amenazando con el bastón al guardia é interviniendo el público ya numeroso que presenciaba el suceso, á favor del ciego, que tuvo el guardia que dejar en libertad con el fin de evitar mayores consecuencias.

—A las doce y media fué detenido y condncido á la prevención un sujeto que insultó y amenazó á otro en la calle Hospital de Mujeres, promoviendo con tal motivo el consiguiente escándalo.

—También fué detenido ayer mañana un individuo que se buscaba desde anteayer tarde, por haber agredido en la calle de Isaac Peral con una faca al capataz de los trabajadores del empedrado, no llegando á herirle, merced á la oportuna intervención de las personas que presenciaban el suceso.

—En la calle del Patrocinio encontrábase ayer tarde un sujeto examinando una pistola y tuvo la desgracía de que se le disparase, hiriendo ligeramente en la frente á otro, cochero suyo, que se hallaba próximo.

Comisión Municipal.—Se reunió ayer tarde la de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al Ayuntamiento, proponiendo dos medios para reinstalar la escuela de párvulos de San Germán.

Solicitar del arquitecto, informe referente á si puede establecerse en la casa Isabel la Católica 11, la escuela de Santa Isabel, mientras se hacen las obras necesarias en el local de ésta.

Informar sobre la rescisión del contrato de arrendamiento de la casa donde está instalada la Escuela de adultos.

Conceder á la auxiliar de la suprimida Escuela de labores de la calle de Plocia, el material de dicha escuela para que pueda utilizarlo practicando la enseñanza.

Informar favorablemente, la concesión á la Facultad de Medicina del importe de las matrículas de las asignaturas que costea el municipio, para que se invierta en el material necesario para la explicación de estas asignaturas.

Junta local de Sanidad.—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Alcalde, ocupándose de los siguientes asuntos:

Instalación de una enfermería de aislamiento en la cárcel; informe sobre que la matanza de cerdos pueda empezar ó nó á efectuarse en 1.° de Octubre próximo, y dar cuenta del fallecimiento del vocal don Enrique Moresco.

Servicios de la Guardia civil.—La de Puerto Real detuvo á un sujeto reclamado por la autoridad judicial.

—La de Prado del Rey detuvo á tres sujetos por allanar la morada de Juan Gutiérrez, colono de una finca de aquel término.

—La de Jerez á dos individuos por hurto de dos vacas y un becerro en el cortijo de «Montecorto», propiedad de don José Román Chacón.

—La de Villamartín detuvo á José Perdigones Jiménez, reclamado por la autoridad judicial.

Reclamación justa.—En el Gobierno civil se recibió ayer con oficio del Alcalde de Arcos, una reclamación de los padres de un mozo de aquella ciudad, llamado Pedro García Ramírez, el cual había desaparecido de su casa el último domingo en unión de dos agentes de la recluta voluntaria para Ultramar.

Exponen los padres del jóven, que dichos agentes pueden haberse valido de la embriaguez para comprometer á su hijo, que es su único sostén, á alistarse como voluntario.

El Gobernador ha dado sus órdenes para comprobar la denuncia de que se trata.

La corrida de esta tarde.—En el mixto de la una llegaron ayer á Cádiz encajonados, los seis toros que se correrán esta tarde en nuestro circo taurino, al que fueron conducidos al oscurecer y en el que se verificará el desencajonamiento en la mañana de hoy.

En el correo de anoche, llegaron los diestros *Algabeño*, *Conejito* y *Jerezano* con sus respectivas cuadrillas.

He aquí los pelos y señales de los toros:

1.° *Canario*, núm. 10: negro zaino.
2.° *Melonero*, núm. 145: negro bragao.
3.° *Guantero*, núm, 102: negro zaino.
4.° *Clavellino*, núm. 82: colorao.
5.° *Cafetero*, núm. 116: negro bragao.
6.° *Montañés*, núm. 81: negro zaino.

Todos bien armados y de libras.

Subasta de fincas.—La Agencia Ejecutiva de esta capital, anuncia la subasta de las fincas siguientes:

Casa en esta ciudad calle Doblones número 6, al tipo de 8.476 pesetas 67 céntimos.

Id. id. calle del Angel número 20, en 7.200 pesetas.

Id. id. Campo de Capuchinos (Sur) número 52, en 9.281 pesetas 25 céntimos.

Id. id. calle Jesús María y José número 12, en 13.875.

La subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento el día 9 del próximo mes de Octubre, á las 12 de su mañana.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 11 mañana.

Papeles son papeles

El general Weyler ha dirigido al Gobierno un extensísimo telegrama que viene á ser una copia de su hoja de servicios.

Dice que durante su mando ha pacificado todo el Occidente de Cuba, y promete hacer lo mismo en Oriente.

Quéjase amargamente de las censuras de que es objeto por parte de la prensa, calificándolas de injustas.

La opinión y la prensa conceptúan que estas manifestaciones parecen denotar el próximo término del mando en Cuba del general en jefe.

La causa de Sampau

El próximo lunes se reunirá el Consejo Supremo para la revisión de la causa de Sampau.

De regreso

Se dice que el día 28 regresará Pidal á Madrid.

El 29 llegará Sagasta y para la misma fecha se encontrarán también en la Corte los Sres. Moret y Gamazo.

Liberales al poder

Personas muy autorizadas, dan como seguro el advenimiento al poder del partido liberal, tan luego como se encuentre la Corte en Madrid.

Estas afirmaciones se corroboran con el aplazamiento que ha de pedir el Duque de Tetuán á Woodford para presentar sus notas, rogándole que espere el nombramiento del nuevo Ministro de Estado liberal.

Otros rumores

Dícese que tan luego entre Sagasta en el poder, no reconocerá como jefe de los conservadores, más que á Silvela, al cual facilitará la mayor representación posible dentro del Parlamento y de las corporaciones políticas.

El agresor de Porfirio Díaz

Telegramas recibidos de México, dando cuenta del lynchamiento de Arroyo, dicen que éste era anarquista y que se le encontró un cuchillo que llevaba oculto.

Opiniones contradictorias

Algunos Ministros conceptúan que la conducta de Reverter con el Obispo de Palma ha sido algo incorrecta.

Opinan otros, que la excomunión no tiene validez porque el Obispo carece de autoridad para lanzarla.

En el gabinete reina verdadero dualismo, siendo muy contradictorias las opiniones sobre el particular.

Proyecto en estudio

El Centro consultivo de la Armada estudia con gran actividad el proyecto de un nuevo acorazado presentado por la casa Vea-Murguía.

Se dice que se trata de ultimar cuanto antes el estudio, con las modificaciones que el Centro crea conveniente introducir, á fin de que tan luego como haya crédito disponible, no se demore la concesión.

Madrid 18, 10'45 noche.

El ataque á Las Tunas

Telegrafía el general Weyler que las fuerzas insurrectas que atacaron á Victoria de las Tunas formaban un núcleo de 700 infantes y 200 ginetes.

Entre las bajas que sufrió el enemigo cuéntanse 25 titulados jefes y oficiales.

Un duelo en Cuba

Telegrafían de San Sebastián noticias del duelo verificado en Cuba el día 5 entre el Teniente Coronel Villaverde y el Comandante Vallejo Gómez.

El origen del lance dícese que fué un proceso en que Villaverde intervino como Fiscal.

El desafío fué á sable y duró treinta minutos, resultando el Comandante Vallejo herido de gravedad en el cuello, de cuyas resultas falleció horas después del lance.

Weyler ha ordenado al Teniente Coronel Villaverde que regrese á la Península en el próximo correo.

A buena hora

Cos Gayón prepara una combinación de gobernadores para muy en breve.

En los círculos políticos se cree que anuncia una cosa que no podrá realizar.

BOLSA DE MADRID

18 Septiembre 1897.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	64'20
Idem títulos pequeños	68 05
Idem fin de mes	64'15
Idem próximo	00'00
Exterior	81'35
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	78'90
Obligaciones del Tesoro	101'90
Aduanas	96'45
Cubas del 86	97'00
Cubas del 90	80'25
Río Tinto (en París)	612'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'53
París, vista	32'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y San Jenaro, ob. y cps. mrs.

Santo de mañana.—San Eustaquio y cops. y Santa Susana, vg., mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia convento de su título, celebrará la fiesta de la impresión de las llagas de su santo patriarca y fundador, con un solemne quinario, que empezó el miércoles 15 del corriente mes de Septiembre, á las siete y cuarto de la noche.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes nuestros hermanos terciarios:

Día 19: Sr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 19, á las once de la mañana, será la Función Principal, en la que predicará el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde, lectoral de esta Santa Iglesia Catedral y Terciario Domínico.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Misa y Comunión General á las ocho de la mañana y Procesión claustral por la noche, dándose á los Terciarios la Bendición Papal.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 45 y pónese á las 6 y 02
Luna sale á las 11 y 13 n.; pónese á las 1 y 38 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 49 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 20 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 25 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 18 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 134 hombres, pesetas 320,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 158 asilados y sirvientes, 47,59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.658 kilos.—Lanares, 4 con 60 kilos.--De cerda, 00 con 0.00 kilos.-- 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 562.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 35.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 18 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL — Gran Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2: La comedia en tres actos: Lo que vale el talento.

La comedia en tres actos: El sueño dorado.

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

PLAZA DE TOROS.—Hoy domingo, á las cuatro, se lidiarán seis toros de los Sres. Arribas Hermanos, que serán estoqueados por los diestros Antonio de Dios (Conejito), José García (El Algabeño) y Manuel Lara (El Jerezano), con sus cuadrillas.

Entrada de sombra, 3,15 ptas.--Id. de sol, 1'60.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 22 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el lunes 20 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitan D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 24 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 24 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas......	»	44.028.645
TOTAL.......	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 1.° de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, a' Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS Gran Canaria.

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 541.

Cádiz: Martes 21 de Septiembre 1897

LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DE LA PROVINCIA

Observaciones acerca de las visitas

Ahora que se está girando por el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Marqués de Casinas, una visita á los Establecimientos de Beneficencia de la provincia, con todo el aparato y acompañamiento que tenemos por costumbre en estos casos, nos parece oportuno ocuparnos de las verdaderas deficiencias que existen en tan importante ramo de la administración provincial.

El que escribe estas líneas, conocedor exacto de lo que ocurre en las citadas casas benéficas, por haber desempeñado años atrás, un cargo en uno de los Establecimientos de referencia, ha notado en todas las noticias publicadas por los periódicos de esta localidad, al relatar las visitas del Sr. Marqués de Casinas, que ninguno de los redactores que en ellas han acompañado al citado Marqués han podido, como es natural, llegar á conocer los verdaderos defectos y corruptelas que en ellos existen y pasan, á ciencia y paciencia de los que por sus elevados cargos están obligados á corregirlos.

Los redactores de los periódicos locales han podido apreciar, como lo han hecho, acertadamente por cierto, que el régimen de las casas de Beneficencia de Cádiz es bueno en general y que las deficiencias que en algunos de ellos se notan son debidas principalmente á la falta de recursos de la Diputación, siendo muy de apreciar, que apesar de la penuria de las arcas provinciales no sean extraordinarias las faltas que se notan en lo que atañe á la alimentación y vestido de los asilados, que es indiscutiblemente lo más esencial. Pero claro es, que en unas visitas como las que se están verificando, con gran aparato y testigos de vista, anunciadas y preparadas de antemano; á los que acompañan al Vicepresidente de la Comisión, no les es fácil enterarse de ciertos detalles, porque naturalmente existe en unos, el interés de ocultarlos y en otros el temor de perjuicios que pudiera traer á los asilados y á los intereses de las casas, el exponerlos con claridad ante periodistas.

Y de ahí que ninguna de las relaciones hechas por los periódicos, resulten un verdadero trabajo de investigación y una exposición completa y exacta de lo que ocurre en los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Es un hecho que esta ha mejorado notablemente en los últimos años, pues sabemos por referencia, que hubo una época desastrosísima durante el periodo revolucionario y los primeros años de la Restauración, en que tanto los conservadores como los liberales tienen mucho por qué sonrojarse no solo en cuanto á este extremo, así como por otros no menos importantes de la administración de esta provincia.

Cuéntase que en aquella fecha, los asilados apenas comían y andaban sin vestir y descalzos, mientras que se pagaban en la Diputación cuentas de alimentos y ropas que no se compraban, haciéndose pingües negocios entre administradores de las casas, abastecedores y diputados, con los que se formaron algunas fortunas y se gastaron por otros, sumas considerables en lujos y vicios.

Afortunadamente pasó esta época vergonzosa y criminal, y al ocupar la Presidencia de la Diputación el respetable don Fernando García de Arboleya, estableció un medio por el cual podían evitarse las irregularidades que en estas materias pudieran cometerse por contratistas, administradores y diputados.

La medida, que aún subsiste, para beneficio de los asilados y buen concepto de la Corporación, consistía en hacer obligatorio para el pago de cuentas de alimentos y ropas, el V.º B.º ó recibí de las señoras Superioras de las Casas, con lo cual, como comprenderán nuestros lectores, se cortaron de raíz ciertos incalificables abusos.

Queda aún por corregir en este extremo el que los artículos de consumo y las ropas sean siempre de buena calidad, cosa que algunas veces se descuida y es lo que deben evitar los hombres honrados que ocupen los primeros puestos de la Diputación, porque sucede amenudo, aunque no siempre por fortuna, según se dice, que los verdaderos contratistas son diputados provinciales, que ponen por necesidad la contrata á nombre de otros y que se aprovechan de su influencia, amistad política y compañerismo para hacer pingües negocios á costa de la salud y la vida de los pobres asilados.

Entendemos que el deber y la misión de los Presidentes honrados es, en punto tan importante, obrar con energía y ejercitar cuantos medios y correctivos sean necesarios para castigar como se merecen á los que hacen tan criminales negocios y no ser encubridores de unos malvados, en consideración á amistades políticas y á conveniencias de partido.

El servicio médico, por regla general, es también deficiente y no por falta de personal.

En todos los Establecimientos hay el suficiente número de médicos y quizás en alguno, con exceso, pero no siempre se cumple con todo el celo que se necesita. Varias veces, y para satisfacer los deseos ó recomendación de cualquier político de influencia, se han aumentado sin necesidad algunas plazas y se ha obtenido por resultado, que de tres médicos por ejemplo con que ha llegado á contar alguna de las casas de Beneficencia, solamente uno ha cumplido con su misión cargando con todo el trabajo, mientras que los otros dos se han reducido á cobrar sus sueldos, y á dar, como de cumplido, alguna que otra vez, una vuelta por la casa.

Estos y otros defectos, como el aprovecharse algunos administradores de lo consignado para gastos de escritorio, conseguir de contratistas y abastecedores les sean suministrados gratis para ellos y sus familias los comestibles que necesitan y cobrar en crudo la ración, que viene á constituir un sobresueldo, aunque esto último parece se ha suprimido por las reformas hace poco acordadas, son las deficiencias, irregularidades y corruptelas que tienen que ir corrigiendo los encargados de hacerlo, á fin de que la Beneficencia provincial llegue á ser lo más perfecta posible.

Hay que obligar á todos á cumplir con sus deberes, y si no cumplen, dejarlos cesantes sin contemplación alguna.

Y para concluir, diremos que por regla general los administradores ó mayordomos como ahora se denominan, de las casas de Beneficencia, siempre han sostenido una lucha encarnizada contra las Superioras de las mismas, motivadas, como es natural, porque estas son el dique, cuando es preciso, que contiene ciertas irregularidades, advirtiéndose también que en ocasiones hacen causa común con ellos, en cuanto pueden, y cubriendo las formas con habilidad, algunos diputados y visitadores, razón por la cual las señoras Superioras, que cumpliendo con sus deberes suelen comunicar cuanto ocurre en las casas á los visitadores que les merecen confianza, se ven obligadas con otros á guardar ciertas reservas, en el temor de perjudicar los intereses de los Establecimientos que dirigen, por las represalias que pueden tomar, no contra ellas, sino contra los pobres asilados, los administradores y diputados visitadores que estén unidos en su manera de pensar.

UNO DE LA CASA.[1]

(1) No de la Corporación provincial, sino de esta Redacción.

DEL EXTRANJERO

El Rey Jorge de Grecia.—Proyectos irrealizables.—La indemnización.—Las colonias australianas.—Ejemplo digno de imitación.—La restauración de Israel.—Palabras de *El Diario de Barcelona*.—Asamblea eslava en Leibach.—Rusia y Rumanía.—El Príncipe Enrique de Prusia y el acorazado *Guillermo II*.—Inglaterra y el Japón.

Dice el *Daily News*, que el Rey Jorge de Grecia proyecta, no bien hayan sido firmados los preliminares de la paz, dirigir un manifiesto al pueblo pidiendo la reunión de una Asamblea nacional encargada de buscar medios adecuados para resolver las inmensas dificultados por que atraviesa el país. Inmejorables son los deseos del Rey Jorge; pero las elecciones para la organización de semejante Asamblea traerían aparejadas tales contrariedades, que acaso ningún Gabinete responsable se atreviera á arrostrarlas; por lo que bien puede asegurarse que no llegará á traducirse en hechos la iniciativa del Rey.

Las potencias han aceptado por lo pronto la proposición del Gobierno ateniense, relativa al restablecimiento de las relaciones comerciales y de la libre navegación entre las potencias beligerantes, así como al nombramiento de una Comisión internacional encargada de preparar y llevar á término la evacuación de la Tesalia por las tropas otomanas.

Por lo que atañe á la indemnización de guerra, aseguran los periódicos austriacos que Sir Edgard Vincent, Director del Banco Otomano, ha fracasado por completo en sus negociaciones, encaminadas á la negociación de un empréstito, con cuyos recursos pudiera el Gabinete de Atenas atender al pago de la indemnización.

Los argumentos de Sir Edgard Vincent habrán podido convencer seguramente á los banqueros de Viena y de Berlín, pero han resultado ineficaces para hacerles aflojar la mosca, que es de lo que se trataba.

***

Las negociaciones iniciadas entre las diferentes colonias australianas con objeto de constituir una federación autónoma agregada al imperio británico, han estado á punto do fracasar á consecuencia de una dificultad con la que no se había contado, por más que era fácil preverla. La organización del Senado suscitó una discusión vivísima. Los grandes Estados australianos, aceptando el criterio democrático, querían que las diversas colonias se encontraran representadas en el alto Cuerpo Colegislador proporcionalmente al número de sus habitantes, en tanto que los pequeños Estados, colocándose en el punto de vista republicano de la igual soberanía de los individuos todos de una confederación, reivindicaban su derecho á una igual representación en la Asamblea, dado que ésta viene á representar la personalidad de los diferentes Estados y no al pueblo australiano en su conjunto.

Figurábanse muchos que tal dificultad habría de ser insuperable; pero los pueblos de raza anglo-sajona no sacrifican voluntariamente progresos reales á cuestiones de órden teórico, y los grandes Estados, renunciando á abusar de la fuerza del número, han consentido en reconocer igual representación á todas las colonias en el Senado federal. En cambio de tan importante concesión, las pequeñas colonias han consentido en reducir los derechos del Senado en materia de *bills* financieros.

¿Encontraríanse acaso en el mundo muchos países en que los más fuertes, renunciando á usar de su fuerza, ó digamos, de sus derechos, estuvieran dispuestos á otorgar á sus confederados semejantes concesiones?

***

Nuestros lectores recordarán seguramente que en Basilea acaba de celebrarse un Congreso israelita, con el exclusivo objeto de organizar un nuevo Estado judío, en este ó en el otro punto, sin que aún haya sido determinado cuál, á fin de proporcionar una definitiva nacionalidad á los judíos, dispersos hoy por todas las partes del mundo. En interés de todos los pueblos cristianos está, aun hecho caso omiso de las divinas palabras, que semejante proyecto fracase, porque no es posible que el sepulcro de Jesucristo quede en poder de los judíos. Algunos periódicos franceses señalan la parte meridional de la isla de Madagascar, á las inexploradas regiones de la Nueva Caledonia, como terrenos adecuados al planteamiento, ya que no á la realización del ensueño que embarga las imaginaciones de los israelitas europeos y americanos. Hecho singularísimo es el de que los judíos franceses protesten enérgicamente contra el referido propósito, manifestando á boca llena que desean continuar viviendo en Francia y siendo franceses. Para ellos es Francia la tierra de promisión. En ella recogen el oro, son los árbitros en todo y nadie los molesta. Ni aun la misma justicia se atreve á mortificarlos.

Dice á tal propósito el corresponsal parisién de *El Diario de Barcelona*:

«Ayer tuve ocasión de hablar con un Juez de instrucción, que vigila sus manejos (los de los judíos), sin poder oponerse á ellos, ni castigarlos, y me dijo que los israelitas están en camino de acaparar paulatinamente todas las industrias. Después de las refinerías de petróleo, que nos hacen pagar el combustible á un precio exorbitante, y después del nikel, que constituye su propiedad exclusiva, últimamente han acaparado todas las tenerías. Las fábricas de curtidos que no han podido adquirir á bajo precio, han sido arruinadas. ¿Por qué habrían de buscar otro reino?»

En Laybach inauguró anteayer sus sesiones un Congreso, constituído por delegados de todas las poblaciones eslavas del imperio austro-húngaro: tchéques, croatas y suthervos, con objeto de realizar una gran demostración patriótica en favor de la unión entre los eslavos del Sur y los del Norte, y muy en particular entre los croatas y los slovenos. Tras de muchos discursos, encaminados á ponderar la situación tristísima por que atraviesan las poblaciones slovenas, oprimidas materialmente por los alemanes, tanto en los países alpinos cuanto en las riberas del mar Adriático, así como el desairado papel desempeñado por los Diputados slovenos en el Reichsrath austriaco, han sido adoptadas varias resoluciones, favorables todas ellas al principio de la autonomía de todas las nacionalidades que constituyen el imperio, sobre la base de la igualdad de derechos, ya proclamada por la Constitución de la Monarquía.

***

Entre el Gobierno ruso y el rumano háse producido un conflicto diplomático, con motivo de las arbitrariedades cometidas por las autoridades rumanas, que ejercen jurisdicción en las famosas Bocas del Danubio, con las tripulaciones y los pasajeros de los buques que navegan por el río.

Parece que por el Capitán del puerto de Soulina y por los agentes de policía, perpetrábanse verdaderos atropellos en los buques de la Sociedad de navegación rusa, llegando hasta el punto de impedir el desembarco del personal de los mismos. El Cónsul ruso en Galatz ha dirigido con tal motivo varias representaciones al Gobierno rumano, logrando al cabo que el jefe de policía de Galatz haya sido distituído. Esto no obstante, sigue en pie el conflicto diplomático con Rusia, la cual extrema sus exigencias hasta tal punto, que, de no ser modificadas, como seguramente habrán de serlo, impedirían toda reconciliación sincera con el Gabinete de Bucharest.

***

He aquí las palabras pronunciadas por el Príncipe Enrique de Prusia en el solemnísimo acto de ser lanzado al mar el nuevo acorazado que habrá de pasear por los mares la bandera del imperio:

«De la existencia de este buque formidable es deudor el pueblo alemán, exclusivamente, al Emperador que, fija la vista en lo porvenir, se esfuerza por que la prepotencia del imperio germánico se haga sentir tanto en el mar como en la tierra. Dueño de un ejército formidable, y poseedor de una numerosa Marina de guerra, quedarán aseguradas la existencia y la gloria del imperio. Tales son los deseos del Emperador. El nombre de este nuevo y formidable buque constituirá nuestro grito de guerra de aquí en adelante: ¡*Guillermo II*! Todo por el Emperador y todo por el imperio.»

***

La entusiasta recepción dispensada en Londres al Príncipe Arisugawa y al Marqués Ito, ha inspirado á algunos políticos japoneses la idea de una alianza formal entre el Japón y la Gran Bretaña. Objeto principalísimo de semejante alianza sería el obligar al imperio ruso á dividir sus fuerzas entre la Mandchuria y las Indias. Muchos periódicos de Tokío, y entre ellos el *Fomiouri*, aseguran que se han entablado negociaciones y que la alianza entre las dos potencias marítimas no tardará en realizarse. Aquellos periódicos á cuyo juicio nó se encuentran tan avanzadas las gestiones, son, no obstante, favorables á la idea y confían en su próxima realización.

El *Sekai-No Nippon* es el solo periódico japonés que mira con malos ojos la alianza inglesa, diciendo que con la Gran Bretaña nadie puede contar sobre seguro, dado el egoismo en que se inspira la política del Gabinete de *Saint James*.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar ante la Junta provincial del Censo, la designación de interventores para la elección parcial de diputados provinciales en los distritos de Cádiz y Algeciras, que se verificará el próximo domingo.

Fué un acto puramente familiar en el cual se despacharon á placer los canovistas á quienes dejaron hacer su santa voluntad las oposiciones, poco dispuestas á secundar ridículas comedias.

Pueden, pues, los lectores dar por seguro el *triunfo* de Tagle y Arroyo en Cádiz y Algeciras respectivamente.

Nadie combatirá candidatura tan *aplastante*, que diría Baylleres, el diputado de las rosas.

***

Y á propósito de la candidatura de Arroyo vamos á consignar una versión que acerca de ella hemos oido á un canovista caracterizado.

Dícese que el Sr. Arroyo, no era candidato de la devoción de Rafael, ni de Tagle, ni de los Sres. Peman, Ortiz Mérida y algún otro prohombre del partido.

Mas se asegura que el Gobernador impuso á su íntimo el exalcalde de Cádiz, ante cuya imposición bajaron la cabeza todos y triunfó Benito hasta de las propias recomendaciones del MInistro de Marina, que tenía empeño en sacar á flote á D. Juan Ravina de Cortázar.

***

El diputado D. Lorenzo Fernández no dimitirá por ahora su cargo de Visitador del Hospicio.

Esperará que lo dimita el cambio de situación, llamado á producir serios disgustos al diputado provincial por Algeciras.

***

Hace nueve meses que fueron suspensos en sus cargos el Alcalde y concejales propietarios del Ayuntamiento de Los Barrios, y aún no se ha levantado suspensión tan arbitraria como caprichosa.

De la rectitud del digno Sr. Fiscal de S. M., en cuyo poder, pendiente de informe, se encuentra el sumario, esperamos que haga justicia á esos concejales, privados de unos cargos por virtud de conveniencias de la política de campanario.

***

En otro lugar de este número, encontrarán los lectores una noticia referente á la detención del peatón de la correspondencia pública de Trebujena á Lebrija, detención cuyas causas se desconocen.

Como el Alcalde de Trebujena tiene dadas pruebas en más de una ocasión, de sus aficiones polacas, no sería mucho pedir al celo del Gobernador, que se informára acerca de las causas de esa detención, que bien pudiera ser alguna nueva barrabasada de Joselito Galán.

***

En El Gastor hace tantos extragos la epidemia variolosa como la plaga de los *Roldanes*.

En aquel pueblo no hay médico, y el de Zahara, pueblo distante una media legua, que es el que asiste, más por humanidad que por obligación, á los vecinos de El Gastor, está dispuesto á dejar de visitar si, como es costumbre en dicho pueblo, no le pagan sus honorarios.

No tenemos para qué llamar la atencion del Sr. Abril, que de sobra sabe lo que procede en estos casos, y que ha resuelto hace muy pocos días, otra cuestión igual á ésta cou motivo de la reclamación de varios vecinos de Puerto Serrano.

***

Se ignora el día que seguirá girándose la visita á los Establecimientos benéficos.

FRÉGOLI.

CUBA

EL REGRESO DE LOS SOLDADOS

Penosísima impresión causa la lectura de los telegramas que de Coruña y Santander publican los periódicos de Madrid, dando cuenta del desembarco de esos mártires del deber, que después de pelear por la patria, son inhumanamente trasladados á la Península en estado tan lastimoso, que la mayor parte fallecen en la travesía.

Es verdaderamente horrible el sistema que se está siguiendo en la repatriación de nuestros valientes soldados y no sabemos hasta cuándo va á consentir el Gobierno las inhumanidades de una repatriación hecha á deshora y que justifica la universal protesta que se ha levantado contra quienes tienen la responsabilidad de tales hechos.

He aquí ahora cómo se expresa nuestro colega *El Liberal*, acerca de tan lamentable asunto, en un bien escrito artículo que titula *Repatriación de muertos*:

«Ha suscitado un grito unánime de piedad y de horror la llegada del *Isla de Panay* en la Coruña.

Resignados, más bien que acostumbrados, estábamos á ver cómo tres veces al mes entraban en nuestros puertos buques cargados de enfermos y heridos; más no todavía á que viniesen con un cargamento de agonizantes.

Cerca de 70 desdichados han muerto en la travesía, algunos de ellos á las pocas horas de su salida de la Habana. Otros han espirado en la gabarra que los conducía del vapor al muelle, y en Puerto Rico quedaron 55 reducidos á tal estado de gravedad, que de seguro serán muy escasos los que vivan á estas horas.

Hemos pedido, quizás antes que nadie la repatriación, y seguimos y seguiremos pidiéndola; pero no una repatriación de muertos, sino una repatriación de vivos.

Recordando y tergiversando apreciaciones nuestras, de las cuales nada tene-

mos que borrar, formula un periódico oficioso estas preguntas: «Si de los 600 soldados que trajo el *Isla de Panay* han fallecido sesenta en la travesía, ¿cuántos habrían muerto si se les hubiera dejado continuar en los hospitales de Cuba? ¿No habrá entre los 600 otros 60 siquiera que deban la salvación á haber sido embarcados, no obstante su estado de gravedad?»

No se salvarán esos sesenta por el hecho sólo del embarque, sino por el de haber sido embarcados en tiempo oportuno.

Y es probable que de los sesenta ó setenta fallecidos en el viaje se hubiese salvado la mitad, la tercera, la cuarta parte, de no haberlo emprendido, cuando ya su estado de postración cerraba á la esperanza y á la vida todas las puertas.

Se habla con razón del benéfico influjo que ejerce en el ánimo de los infelices dolientes la idea del regreso á la patria; mas nada se dice del efecto deprimente que en sus cuerpos y espíritus aniquilados tiene que producir el fallecimiento de los camaradas, echados al mar por docenas, en el curso de la travesía.

Tan contagiosa como la enfermedad es en muchas ocasiones la muerte.

Prescindiendo de cálculos ociosos, hay en la ocasión presente dos datos que justifican las universales protestas de la conciencia pública.

Según noticias de los corresponsales, de nada sirven las quejas de los capitanes de buque ni las reclamaciones de los pasajeros civiles. El embarque se lleva á efecto en la Habana, aunque los enfermos se encuentren en el período agónico.

Del hospital pasan directamente al barco, y es preciso admitirlos á bordo, cumplimentando la orden expresa de no rechazar á ninguno.

Sabemos que el mal no se deriva de esas órdenes, y harto se nos alcanza que radica en la guerra.

Sabemos que á agravarlo contribuyen de modo permanente la índole de la campaña y las condiciones del clima.

No ignoramos que el pobre soldado, convaleciente apenas de sus primeras dolencias, vuelve de seguida al campamento, al fuerte ó á la trocha, de donde proviene que las recaídas sean casi siempre mortales.

Por todo ello, queremos y reclamamos que se haga la repatriación en tiempo oportuno.

Pero antes que eso, reclamamos con mayor energía que se ponga término á una guerra para la cual ha dado la nación todo cuanto se le ha pedido.

Es preciso, es urgente, es indispensable que cese pronto esa procesión de buques fantasmas que tres veces al mes depositan en nuestros puertos una carga de moribundos.

El Ejército Español, escribe por su parte lo siguiente que refleja de un modo exacto el sentimiento de indignación que en todas partes ha producido la repetición de estos vergonzosos hechos:

«La lectura del telegrama de *El Imparcial* en que se da cuenta de la llegada del vapor *Isla de Panay* á la Coruña ha provocado un grito general de indignación: 64 infelices soldados muertos en la travesía, 55 desembarcados en Puerto Rico por miedo á que se quedasen en el camino... Esto es horrible, y si aquí se exigieran á cada cual las debidas responsabilidades, se aclararían primero, se castigaría después, esa falta de humanidad que lleva á embarcar moribundos en los vapores de la Trasatlántica. Lo hemos dicho muchas veces: faltan los escalones sanitarios que posee todo ejército digno de ese nombre, y en el primero de ellos debían estar esos desventurados, esperando cobrar fuerzas para soportar la travesía. No se hace esto, se espera para repatriarlos á última hora, y se da á la Europa culto este espectáculo verdaderamente vergonzoso.

El relato de los sufrimientos de esos pobres soldados es horrible.

FILIPINAS

GRAVES ACUSACIONES

Voluntarios peligrosos. — Soldados hambrientos. — Un vapor asaltado. — La fiebre de hacer dinero. — Peor que antes.

Periódico tan conservador, tan grave y circunspecto como *El Diario de Barcelona*, publica una carta de Manila, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Como el propio General no lo oculta, no hay por qué callarlo. Una de las causas porque la pacificación no va más deprisa, es por la tropa de que se dispone; los voluntarios más ó menos forzosos de ahí enviados por contratistas, no son gente de fiar, pues vienen de cualquier parte y no son los mejores sus antecedentes. Noches pasadas decía el General en Malacañang que estaba decidido á pedir al Ministro de la Guerra que no le enviase más voluntarios; que lo que quería como refuerzos eran regimientos con nombre, con historia y bandera, y con jefes y oficiales antiguos y ya conocidos de los soldados, pues los batallones de voluntarios, sin cohesión, ni disciplina, ni oficiales fijos, no podían dar más que disgustos. Al General se le olvidó agregar á esto lo que todos ven, y es que el soldado peninsular llegado para sofocar esta rebelión, ni tiene ropa siquiera *y perece de hambre por causas que conocerá mejor que nadie quien está obligado á darle de comer*. El resultado inaudito de todos estos factores y otros que no apunto en gracia á la brevedad, es que en estos días se han presentado casos de ¡deserción! ¡Españoles que se marchan al campo insurrecto! Se ve, y sin embargo no se concibe á qué puede esto obedecer.»

«Para terminar con lo relativo á la situación del país, que sigo en mi empeño de que se va empeorando, y lo prueba más que nada que ya cumple un año y estamos mucho más difícilmente que al principio, citaré el escandaloso hecho de haber sido abordado noches pasadas el vapor *Vigilante*, al regresar de la Laguna, á la entrada del Pasig y á dos horas de Manila, librándose, más que por nada, por su suerte, pues los tripulantes se defendieron con valor y lograron vencer á los asaltantes. Aunque no lejos había tropas, éstas no prestaron auxilio, por tratarse de jurisdicción de Marina; más como no había barcos ni autoridad marítima ninguna, los pasajeros y tripulantes del vapor no fueron desvalijados, porque Dios sigue indudablemente salvando aquí los yerros y descuidos de los hombres.»

***

El Correo inserta otra carta cuya lectura produce amarguísima impresión. De ella son las siguientes líneas:

...«La fiebre de hacer dinero la padecen desde los más altos á los más bajos, y cada uno en su esfera aporta un contingente poderoso á la causa de la rebeldía.

Hay bastantes personas que suponen que nuestros soldados viven mal alimentados á causa de codicias criminales, y que ésta y no otra es la enfermedad de la inmensa mayoría de los que llenan los hospitales. Para demostrar esto, se fundan en una observación que está al alcance de todos:

El cuerpo de artillería, que lleva aquí varios años y á cuyos soldados se les da el buen trato que permite su haber, tiene á los soldados sanos y robustos. En cambio, los soldados de cazadores que no llevan más que meses, pero que según se dice son víctimas de la rapacidad de los contratistas, se ven extenuados y anémicos en su casi totalidad.

En un país en que los hombres de todas categorías se corrompen de ese modo, ¿qué puede esperarse? ¿Ni qué esperanzas de bienestar pueden concebir los indios cuando ven que con nuestros mismos compatriotas hacemos eso?

RECORTES SABROSOS

De *El Correo*:

Los periódicos han hablado del viaje del exministro Sr. Bosch á París, Berlín y Viena.

Nosotros hemos oido que por el ministro de Fomento se ha concedido á D. Enrique Bosch, hijo del mencionado exministro, una comisión para Francia, Bélgica y Alemania, con objeto de estudiar las granjas agrícolas y los extragos de la filoxera, comisión que se dice importa 5.000 pesetas y que recae en favor de una persona que tiene el título de abogado, pero que no es ingeniero agrónomo.

***

Hace dos días, un diputado á Cortes, ministerial, que representa un distrito de Extremadura, ha presentado una denuncia en el juzgado de guardia contra un conocido agente de negocios, por haber cobrado, sin tener poder legal para ello, 15.000 pesetas en el ministerio de Hacienda de intereses de láminas intransferibles de un Ayuntamiento del distrito que representa en Cortes el denunciante.

Parece que el Ayuntamiento tuvo noticias del hecho, y de las 15.000 pesetas solo ha recibido 5.000, después de grandes trabajos.

Dicho Diputado á Cortes, también ha presentado la correspondiente denuncia administrativa al Sr. Navarro Reverter.

El asunto está llamado á dar mucho juego, aparte de que evidencia las informalidades con que actualmente se realizan delicadas operaciones.»

Del *Heraldo*:

«¿Es cierto que le va á costar al Ministerio de Hacienda nada menos que 300 mil pesetas la instalación de un ascensor y algunas reformas hechas en la planta principal de aquel edificio?

Conteste quien pueda.»

La excomunión de Navarro Reverter

La prensa independiente de Madrid, se ocupa preferentemente de la cuestión surgida con motivo de la circular del señor Obispo de Mallorca, estando unánime en conceptuar la incorrección con que ha procedido el Sr. Ministro de Hacienda y lo justo de los comentarios poco favorables que de él se hacen en todos los círculos de la corte, sobre la incautación de los bienes del Lluch.

Es extraordinario el número de adhesiones que está recibiendo el Sr. Obispo de Mallorca y de protestas contra el acto realizado por el Sr. Navarro Reverter.

No es cierto que el arzobispo de Valencia Sr. Sáncha, se haya puesto del lado del Ministro de Hacienda, habiendo telegrafiado la agencia *Mencheta*, lo siguiente:

«El cardenal Sancha nos ha autorizado para desmentir un telegrama del corresponsal en esta corte de *El Mercantil Valenciano*, en el que se decía que nuestro prelado había telegrafiado al Sr. Navarro Reverter, tranquilizándolo por considerar ineficaz la excomunión.»

He aquí ahora la circular del Sr. Obispo, que reproducimos de nuestro colega *El Imparcial*:

«Amados hermanos é hijos nuestros: De todos nosotros es conocido ya el hecho realizado en el santuario de Nuestra Señora del Lluch en los días 9 al 13 del actual. Obedeciendo órdenes repetidas del excelentísimo señor ministro de Hacienda, secundadas con celo digno de mejor causa por el señor delegado de la provincia, se constituyó, acompañado de fuerza de Guardia civil y carabineros, en el santuario, el administrador de Propiedades y derechos del Estado, y se incautó en nombre de éste de los bienes que nuestros antepasados consagraron á nuestra excelsa patrona, Reina idolatrada, Madre Santísima, Virgen de Lluch.

»Protestamos con santa indignación del hecho arbitrario y á todas luces ilegal de la incautación, de la forma brutal y depresiva en que se ha efectuado al llevar allí fuerza armada de dos institutos del ejército sin pretexto alguno que lo justifique y de la inoportunidad escogida para realizarla, precisamente en los días de más concurrencia de peregrinos á aquel venerado santuario para celebrarse la principal fiesta del año; constituyendo una verdadera provocación á la piedad de centenares de devotos que en dichos días acudieran.

»Dos consideraciones nos mueven á dirigirnos á vosotros en el presente caso para daros cuenta minuciosa de nuestra gestión en este asunto.

»En primer lugar, vindicarnos de la nota de apatía ó debilidad en la defensa de los intereses que nos están encomendados, nota con que la extrañeza causada por la incautación pudiera motejarnos.

»En segundo lugar, responder á la acusación de desacato á la autoridad constituída al negarnos á dar cumplimiento á una real orden del ministerio de Hacienda.

»Resucitando un expediente que contaba veintiseis años de fecha, se concedió un plazo al prior del santuario para que probase el derecho á la excepción de desamortización de los bienes en litigio, y en 9 de Julio último se adujo un cúmulo de pruebas que se detallarán á continuación de esta circular.

»Se estaba esperando el trámite prescrito, el cotejo de los múltiples testimonios presentados con sus originales, cuando el 20 de Agosto por la noche recibimos un B. L. M. del señor delegade Hacienda de las Baleares en que nos remitía la real orden de incautación.

»Nuestra sorpresa fué grande; pero llegó al colmo cuando al comenzar al siguiente día los preparativos para entablar el recurso correspondiente, supimos que se encontraba ya en el santuario el administrador de bienes y derechos del Estado pidiendo se le diese posesión en el acto de la comunicación.

»Comunicamos nuestras instrucciones al reverendo prior del santuario, y al tener noticia oficial de lo ocurrido con motivo de la incautación intentada dirigimos nuestra protesta al delegado y resurso de queja y suspensión de ejecución de la real orden al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

»Escribimos particularmente á dicho ministro y *al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en demanda de justicia. Todo fué inútil.*

»La real orden de 31 de Julio fué confirmada telegráficamente en 4 del actual *sin que hayamos podido saber qué se ha hecho de nuestra instancia* dirigida al ministro en 27 de Agosto, ni otra en nuestro nombre presentada en 1.° del actual.

»Cerrado todo camino, sin lograr ser oído en parte alguna, no quedaba otro recurso que protestar con energía ante el presidente del Consejo de Ministros, y acudir al Excmo. Sr. Nuncio apostólico por infracción de los solemnes actos entre la Santa Sede y S. M. C. celebrados, y esto hemos hecho.

»Del fallo del Ministro de Hacienda, entenderá en su día el Consejo de Estado y resolverá de su justicia ó injusticia.

»En cuanto á la ejecución ilegal y anticanónica del mismo fallo **hemos hecho cuanto nos ha sido posible dentro de la esfera de la moralidad para evitarla, sin que hayamos jamás dudado un momento en rechazar en nuestra conciencia cualquier medio, reprobable en presencia de Dios, que pudiera proporcionarnos una real orden, según nuestro deseo ó suspensión de la dictada.**

»Hé aquí, amados hermanos é hijos nuestros, la relación fiel de lo ocurrido.

»Hemos procurado cumplir nuestro deber como custodio fiel del depósito á nos confiado y seguimos esperando en Dios ante cuyo tribunal todas las instancias justas tienen curso y favorable despacho.

»Pasamos á sincerar nuestra conducta de desacato á la autoridad constituida.

»No ha habido por nuestra parte negativa al cumplimiento de la real orden del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, sino exigencia justa de que se cumplieren los trámites prévios, claros y precisos de lo solemnemente pactado.

—»No y cien veces no—«hemos repetido á nuestro representante, el reverendo prior del santuario de Lluch.» Antes la persecución, el proceso y el martirio, que la cesión de los bienes de ese santuario en las condiciones que la piden el Ministro ó sus delegados.

»Si el Ministro nos dice que cedamos, Su Santidad el Papa y S. M. la Reina, á una voz nos dicen que los obispos no pueden hacer la cesión si no es competentemente autorizados. Y ¿quién es el Ministro para imponerse á la autoridad apostólica y á la autoridad real?

»No podiamos, no debiamos hacer la cesión sin cumplirse los trámites prévios.

»Abríamos en estos días de tanta amargura el Santo Concilio de Trento, y al encontrarnos con el capítulo once de la sesión veintidos, leíamos: «*Queda sujeto á excomunión cualquier clérigo ó lego, aunque sea Emperador ó Rey (y nosotros añadimos, aunque sea ministro) quo usurpe por sí ó por otros con cualquier artificio, color ó pretexto, la jurisdicción de los bienes, censos, frutos ó cualesquiera obvenciones de alguna iglesia ó beneficio, mientras no los restituya enteramente á la iglesia ó beneficiado y obtenga la absolución del Romano Pontífice.*»

»Buscamos la reciente bula apostólica *Sedis* y en ella encontramos que estaba en todo su vigor la excomunión mencionada; y deciamos y repetimos:

«*El rS. Ministro de Hacienda ha incurrido en excomunión.*»

»Y seguíamos reflexionando:

»Si al señor ministro le tiene sin cuidado la excomunión, nos sucede otro tanto ante la persecución y el proceso y el martirio; porque continuábamos leyendo el capítulo citado y añadía: «El clérigo que fuese autor de tan detestable fraude y usurpación ó que consintiere en ella, queda sujeto á las mismas penas y además gravado en cualquiera de sus beneficios, con inhabilidad para obtener cualesquiera otros, y suspenso en el ejercicio de sus órdenes.»

»Y si tanta severidad se emplea con un simple clérigo, ¿por qué no ha de ser mucho mayor la que se aplique á aquél á quién ambas potestades tienen prohibido el ceder bienes sin la competente autorización de la Sede Apóstolica?

»Decidme: hacer entrega inmediatamente de dichos bienes, así como de todos los libros, y antecedentes y archivos que á los propios bienes se refieran—como mandaba el señor delegado de Hacienda en representación del ministro,—¿no es consentir en la usurpación?

»Ahí tenéis, amados hermanos, hijos nuestros, explicadas nuestra gestión y nuestra conducta.

»Sólo nos resta dolernos acerbamentel de mal que lamentamps y seguir procurando el remedio, que esperamos hoy de las enérgicas reclamaciones que hará el señor nuncio apostólico, y mañana la justificación del Tribunal contencioso administrativo.

»Se trata de la casa solariega de la piadosa familia mayorquina, y como jefe de ella, os debíamos esta pública satisfacción. ¡Casa solariega! Ni aun sé si nos pertenece á estas horas, pues recibimos en este instante copia del acta de incautación, y en ella encontramos entre las fincas de que se ha posesionado el Estado el predio «Cal Amitje,» comprendiéndose en él varios huertos murados, algunos edificios construidos y otros en construcción; y como no se hace excepción alguna, y en dicho predio está enclavado el santuario, surge la natural duda de si hasta en él habrá puesto mano el Estado, y aunque se le respete, la acción del tiempo se encargará de convertir en montón de ruinas aquel vasto edificio, pues no tendremos medios de atender á su conservación, y carecerá de comunidad y de presbíteros, y no habrá escolanía que proporcione educación esmerada á tantos pobres.

»Hasta ahora nada se ha dicho de compensación ó indemnización por medio de la correspondiente lámina intrasferible para que podamos hacer la cesión. Será una compensación ficticia, un testimonio más de los despojos realizados, una inscripción verdaderamente nominal, que conservaremos unida á las otras cuyos intereses no se abonan nunca.

»Restanos advertir y amonestar á nuestros amados diocesanos que mientras no se sigan los procedimientos prescritos por las leyes concordadas poniéndonos en condiciones de poder hacer la cesión de los bienes de referencia; si éstos llegan á subasta incurrirán en excomunión reservada al Romano Pontífice los compradores, según la alocución de Su Santidad Pío IX, de 25 de Julio de 1873, y la declaración de la Sagrada Congregación del Santo Oficio de 8 de Julío de 1874.

»Para que ha conocimiento de todos llegue la vindicación de nuestra conducta y la censura gravísima en que incurrirán los compradores de los aludidos bienes, se leerá esta circular en todas las iglesias parroquiales, oficiales, conventos de religiosas y en general, en todas las abiertas al culto público al ofertorio de la misa mayor del primer día festivo inmediato á su recibo, cuidando después los encargados de las iglesias de explicar en resúmen y lengua vulgar el contenido de la misma.

»Dada en Palma de Mallorca á 14 de Septiembre de 1897.—*Jacinto María*, obispo de Mallorca.»

QUINTAS

SORTEO DE DÉCIMAS

A la una de la tarde de ayer, reunióse la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, bajo la presidencia del Coronel D. Juan Cantarero y con asistencia de los vocales militares Sres. Cossio, Quereda y Delgado, y de los diputados señores Marqués de Casinas y Sutil, con objeto de llevar á cabo el sorteo de décimas y la distribución de los 1626 soldados señalados á esta Zona.

Sortearon Alcalá del Valle con 9 décimas, y Bornos con 1, correspondiéndole por la suerte pagar el entero á Alcalá del Valle.

2.° Lote. Benaocaz con 9, y Medina con 1, correspondió el entero á Benaocaz.

3.° Villamartín 8. San Fernando con 2, Correspondió el entero á Villamartín.

4.° Alcalá de los Gazules 6. Olvera 4. Correspondió á Olvera.

5.° Rota 7. Zahara 3. Correspondió á este último pueblo.

6.° Puerto Real 6. Torre Alhaquime 4. Correspondió al primero.

7.° Algar 2. El Gastor 9. Paterna 9.

8.° Prado del Rey 9. Puerto Serrano 9. Conil 2. Correspondiendo á Conil y á Puerto Serrano.

9.° Espera 6. Ubrique 7. Trebujena 7. Correspondiendo á Trebujena y Ubrique.

10.° Cádiz 1. Chiclana 4. Chipiona 8 y Vejer 7. Correspondiéndole á Chiclana y Chipiona.

11.° Sanlúcar 9. Setenil 6. Puerto de Santa María 5. Correspondiéndole al Puerto y Sanlúcar.

12.° Grazalema 6. Jerez 5 y Arcos 9. Correspondiéndole á Arcos y Grazalema.

Los pueblos á quienes ha tocado en suerte, darán por tanto nn mozo más de los señalados á los que han salido exentos en el sortoo.

Notas de San Fernando

En el puente de hierro ocurrió ayer tarde un desagradable accidente del que fueron víctima nuestros convecinos los Sres. D. Antonio Lobo y D. José Vera Díaz, á quiénes acompañaban cuatro niños, dos hijos y dos sobrinos, respectivamente, de los señores indicados.

Parece que el primero al llegar á la zapata del puente hubo de poner el pié en falso y faltándole base fué á caer á las piedras de las orillas del río, y queriendo Vera sujetar al compañero, hubo de seguir la misma suerte y caer tras él: avisados por los niños, dos carabineros prestaron todos los auxilios que pudieron á las víctimas del accidente, y después de recibir los de las autoridades, los médicos señores Roldán y Munio practicáronles las primeras curas en el Hospital de San José.

El Sr. Lobo tenía profundas heridas en la cabeza, boca y nariz, siendo presa de una conmoción cerebral bastante grave.

En estado menos lamentable se encontraba el Sr. Vera y aunque con pérdida de mucha sangre pudo evitarse una fuerte conmoción.

Los heridos, siguen en estado de relativa gravedad.

=

Los liberales dinásticos de esta ciudad acordaron ayer nombrar una comisión para que proponga la candidatura del nuevo comité.

Por indicación del Sr. Roldán se acordó figurara como presidente en la mencionada candidatura el Sr. D. Basilio Vélez.

=

Ha marchado á Madrid el Excelentísimo Sr. D. Olegario Castellani, General de Infantería de Marina, que fué despedido en el andén por todos los señores jefes y oficiales del cuerpo.

=

El apreciabilísimo caballero D. Antonio Díaz Serrano, se ha adherido á la agrupación silvelista de esta ciudad, previa presentación que hizo al jefe, nuestro distinguido amigo D. Eugenio Espósito.

=

En la reunión verificada por los salineros, acordóse aceptar la oferta de los concesionarios de las salinas de Torrevieja, y en su consecuencia, aportar el capital necesario mediante suscripción voluntaria entre los salineros, para allegar los fondos necesarios para obtener la participación consiguiente.

El Corresponsal.

Septiembre 20 del 97.

NOTAS DEL DIA

El domingo estuvieron en Cádiz, regresando ayer á Chiclana, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Gómez Arámburu, su distinguida señora y su bella sobrina la Srta. Ana María Gibaja.

=

Ayer estuvo en ésta, nuestro estimado correligionario de Paterna, D. Julio Díez y Romero.

=

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario D. José María González Arjona, Presidente del Comité de nuestro partido en Rota.

=

También estuvo en ésta, el Vicepresidente del Comité silvelista de San Fernando, nuestro estimado amigo y correligionario D. Joaquín Párraga.

=

Ha regresado de los baños de Puente Viesgo, nuestro estimado amigo, el conocido profesor dentista, D. Antonio Galván.

=

El regalo de S. M. la Reina, que se rifó el domingo en la Academia de Bellas Artes, ha tocado en suerte al número 556, que poseía D. Juan de la C. Lavalle.

=

Felicitamos á nuestro querido compañero de redacción D. Mateo Rodríguez Sánchez, por celebrar hoy su fiesta onomástica.

=

Estuvo ayer en Cádiz, el Senador señor Conde de los Andes.

=

A la despedida de la compañía que venía actuando en el Teatro Principal, dirigida por el primer actor D. Wenceslao Bueno, acudió en la noche del domingo último escasa concurrencia.

La interpretación de la comedia *Lo que vale el talento* fué bastante acertada, distinguiéndose en su desempeño las señoras Argüelles y Garrigós y el señor Bueno.

La compañía se dirige ahora á Valencia, donde dará una serie de representaciones en el teatro Ruzafa.

=

La *Kermesse*, celebrada anteanoche en la plaza de la Constitución, resultó en extremo animada, y respondió con creces al caritativo fin con que fué organizada por las distinguidas damas que componen la Real Junta de Cádiz.

A pesar de lo desapacible de la noche, concurrió numerosísimo y distinguido público, encontrándose la plaza completamente llena desde mucho antes de las nueve, hora en que dió comienzo la fiesta.

Renunciamos á citar los nombres de las distinguidas señoras y señoritas que ocupaban las casetas, por haberlo hecho con anterioridad, y diremos únicamente que todas vestían elegantísimas *toilettes*, luciendo la clásica mantilla andaluza, que tan gran realce da á la característica hermosura de las hijas de esta tierra.

Entre las varias casetas instaladas y apesar de notarse extraordinaria animación en todas ellas, fueron las más concurridas la de larifa positiva y la de los fósforos, vales fotográficos y periódicos; en ambas fueron considerables los ingresos y las bellas señoritas encargadas de la venta no cesaron de atender á sus numerosos consumidores, durante todo el tiempo que duró el festival.

Este se prolongó hasta muy cerca de la media noche, y dejará grato recuerdo entre los gaditanos, que ven con grandes simpatías la realización de obra tan benéfica, y que, como tal, ha dado pingües beneficios que se destinan, como ya hemos dicho, á los asilados de la Casa Matriz de Expósitos.

=

Las organizadoras de la *Kermesse*, celebrada la noche del domingo, han acordado subastar en una «Positiva» el resto de los objetos que quedaron por vender.

Las papeletas se venderán al precio de una peseta.

=

Regresó á Zahara, nuestro amigo don José Alberto.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *C. de Cádiz*, salió el domingo 19 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El *Habana*, salió el domingo 19 de Coruña para Santander.

Transporte de frutas.—La Compañía de ferrocarriles andaluces anuncia que el día 25 del corriente empieza á regir la tarifa especial temporal, para el transporte en gran velocidad de frutas frescas hortalizas y legumbres.

Agente.—Con fecha 11 del actual ha tomado posesión del cargo de Agente Ejecutivo de la 2.ª zona de Arcos, con residencia en Villamartín D. Juan Montes Márquez.

Subasta.—La Comisaría de Guerra de Algeciras, anuncia la subasta para con-

tratar por un año el suministro de carne de vaca y carbón vegetal, necesarios en el Hospital Militar de aquella población.

El precio limite del kilógramo de carne, se fija en 2 pesetas y en 13 céntimos el de carbón.

La subasta tendrá lugar el 27 de Octubre próximo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por disposición del Juzgado y uno por embriaguez y escándalo.

—Una señora que se dirigía ayer mañana en carruaje al castillo de Santa Catalina, donde habita, al pasar por la plaza de la Catedral cayósele un paguete conteniendo media docena de cubiertos de plata y un corte de vestido, siendo recogido por una niña que dió voces al cochero para que parara, no oyéndole aquel y desapareciendo la muchacha sin que se haya podido averiguar su paradero.

Demente.—El Gobernador de Málaga ha pedido al de esta capital la busca y captura de un joven dependiente de la ferretería de «El Candado» de aquella capital, que desapareció el día 12 de dicho establecimiento.

El joven de que se trata tiene veinte años, se llama Emilio Martín y padece frecuentes ataques de énagenación, creyéndose que en uno de ellos se ha ausentado de Málaga.

Crimen en Zahara.—La Guardia civil de dicha villa detuvo á las once de la noche del día 16 del corriente, al vecino de dicho pueblo Juan Palacios Gil, el cual por antiguos resentimientos, causó heridas graves á un pariente suyo llamado Antonio Pineda Palacios, que se encontraba tranquilamente sentado á la puerta de su casa al ser bruscamente agredido por el Palacios.

La Cárcel de Cádiz.—El director de la Cárcel ha oficiado al Ayuntamiento interesando de la Corporación se efectúen algunas obras en el edificio antes citado, que se vienen haciendo de urgente necesidad.

La petición ha pasado á informe de la Comisión municipal de Corrección pública.

Circo-Teatro Gaditano.—El sábado último llegó á esta ciudad el señor Mela, con la mayor parte de los actores que componen la compañía que empezará á actuar en breve en el Circo-Teatro Gaditano.

Ayer llegó el resto de aquella, procedente de Madrid, y dentro de pocos días darán comienzo los ensayos, que serán muy numerosos por proponerse la Empresa no repetir ninguna obra, en el primer abono que se abrirá y que constará de 30 representaciones.

Peatón detenido.— Participa la Guardia civil de Trebujena, que por orden del Alcalde de dicha poblasión, fué detenido el día 17 el peatón de la correspondencia pública entre aquella villa y Lebrija, Juan Serrano Montes.

El parte de la Guardia civil añade que se intervino al peatón la balija de la correspondencia, sin explicar las causas á que esto pudiera obedecer.

Montes.—Han sido adjudicados provisionalmente los aprovechamientos del fruto de bellota, de los montes de Alcalá de los Gazules á D. Juan Lozano Ortega, D. Francisco García Rodríguez y D. Andrés Lobato Muñoz.

Discurso notable.—Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares del notable discurso pronunciado por el doctor y catedrático de la Universidad de Granada D. José España y Lledó en los juegos florales celebrados en Almería el día 25 de Agosto último.

Conocido de todos el talento y la erudición del sabio catedrático de la Universidad de Granada, no tenemos para que decir que su último discurso es tan notable como todos los suyos.

Agradecemos al Sr. España y Lledó, querido amigo nuestro y correligionario, los ejemplares que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Revista.—Se ha repartido el número 210 de la *Revista teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto.—Veladas teatrales: En el Principal, por J.—El padre León, por Rafael de la Viesca.—Cádiz se divierte, por A. D. Líbitum.

Sección bibliográfica:—El «Fausto» (vulgarización literaria) por Salvador V. de Castro. Edición privada. Un folleto elegantemente impreso de 40 páginas. Granada, por José Rodríguez Fernández.—Carta abierta al primer actor D. Francisco Fuentes, sobre la manera de representar el Segismundo de «La vida es sueño,» por El Marqués de Premio Real.—Album de bellezas. CXLVI. Srta. Sara Agacino de Armas, por Jofre.—*Album poético*: El doctor Audet, por Manuel Fernández Mayo.—Efemérides taurinas: Septiembre.—Siluetas taurinas: Manuel Lara (Jerezano), por Angel Rivas.—Notas.—Correspondencia artística: Desde Villanueva y Geltrú, por Julián Téllez.—Anuncios.

Dibujos.—Retrato del Sr. D. José María León y Domínguez, Canónigo de esta S. I. C. y literato insigne.

Publicación.— Es verdaderamente interesante y de gran actualidad, el último número de la *Ilustración de España* correspondiente al 15 de Septiembre.

He aquí el sumario:

Texto.—Crónica por *Valentino.*—Importante.—¡Yo que se de Faure!, por Pascual Frutos.—1807-1897, por M. G. G.—Rusia antigua.—Don Juan, II y último, por Santiago de Masarnau.—Rafael Sanzio, por M.—Monumento á Rafael.—La Universidad del Sacro-Monte de Granada.—Pensamientos de Aparisi.—La historia al día.—Las gemelas, traducción de F. G.—Por el mundo.—Trozos selectos.—Algo de Física.—Hoy y mañana, por Matheu.—De todo un poco.—Anuncios.

Grabados.—La educación de la Virgen, cuadro de Murillo.—Napoleón I condecorando á un soldado ruso.—Mr. Félix Faure.—El Zar Nicolás II.—San Petersburgo: la Campana del Zar, Catedral de Kazán. Estátua de Nicolás I.—Revista militar en honor de Faure.—Rafael Sanzio, retrato y monumento.—D. Sebastián Barrera y D. José de Ramos López, Abad y Rector de la Universidad del Sacro-Monte de Granada. Alameda de la Universidad.—Vista de la Colegiata.—La Virgen de la Misericordia.—Tipr napolitano, por Galofre Oller.—Las cuerdas protectoras.—La lente y la pirotecnia, historieta.—Nota cómica.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 1 tarde.

Los anarquistas

En París se ha celebrado una reunión anarquista en Montmartre, asistiendo un centenar de indíviduos.

Pronunciaron discursos violentos atacando á la burguesía, Granet y Brunet.

Este último leyó una carta testamento de Angiolillo llena de vulgaridades que el público acogió con frialdad.

Barco náufrago

Naufragó en la costa de Filipinas el vapor español *Taal*, que se perdió totalmente, salvándose el capitán y parte del pasaje.

Ahogáronse el piloto y cuatro individuos.

De Cuba

Un despacho oficial de Cuba asegura que se han presentado varios titulados jefes de la partida de Cuervo.

Entre ellos Pamchet, Bello y otros.

Nuestra escuadra

Salió de Lisboa para Cádiz la escuadra española.

Con este motivo suspendiéronse las fiestas organizadas en honor de nuestros marinos.

Más de Cuba

Dícese que zarpó de Cayo Hueso con rumbo á Cuba una expedición de armas y hombres.

Un filibustero detenido por las autoridades *yankees* ha manifestado que habían desembarcado varias expediciones en las costas de Matanzas y Pinar del Río.

General de Guardarropía

En la elección de cargos de los insurrectos resultó elegido General (¿?) en jefe del Ejército libertados según *La République Cubaine* Calixto García.

Manifestaciones

La orden del Gobierno italiano, prohibiendo las manifestaciones de los católicos, ha producido entre el elemento clerical de Roma muy mal efecto.

Balance del Banco

El último balance del Banco acusa la misma cifra en oro.

Han aumentado la partida de corresponsales en el extranjero, en 1.661.266 pesetas; los descuentos en 1.420.471; la plata en 7.329.678.

Han tenido disminución la partida de préstamos por valor de 2.712.685 pesetas; los billetes de 1.887.275; las cuentas corrientes de 6.245.164.

Denuncia

Háblase de una denuncia presentada contra un Agente de Negocios de Madrid que ha cobra lo 15.000 pesetas de interés de láminas de un Ayuntamiento, sin poder legal para ello.

La denuncia la ha presentado al Juzgado un diputado á Cortes.

La estátua de Legazpi

Dicen de San Sebastián que la inauguración de la estátua de Legazpi será el día 2 del próximo Octubre.

No asistirá S. M. que estará en Madrid para esa fecha.

Romero

El Sr. Romero Robledo, cree dificilísima é insostenible la actual situación, y que muy pronto serán poder los liberales.

El Obispo de Palma

Hablando con un redactor de *El Imparcial*, ha dicho que «nada puede añadir á su circular, ni nada pretende atenuar tampoco por lo que toca al texto de la misma.

Terminó afirmando que pone toda su confianza en Dios y en la rectitud de los tribunales de justicia.»

Contra el Gobierno

El Movimiento Católico, periódico ministerial, se ha declarado contra el Gobierno en un artículo de violentísima oposición.

Polavieja

El general Polavieja se encuentra ya casi curado de su afección á la vista.

No oculta la impresión desagradable que le produce el curso de la campaña de Filipinas.

Elude hablar de política.

Estos días solo ha hablado con el Presidente del Consejo y el Sr. Silvela.

Madrid 20, 10'20 noche.

Silvela

Marchó Silvela á París para asuntos profesionales.

Regresará el domingo próximo después de detenerse un día en Burgos.

La política

Continúan haciéndose infinidad de cálculos acerca de la probable solución que obtenga la actual situación.

Todos carecen de fundamento, y nada podrá saberse en concreto hasta que regrese la Corte de San Sebastián.

A Cuba

Dícese que en breve volveráá marchar á Cuba el general Bernal.

La prensa yankee

La prensa de Nueva York, continúa su campaña filibustera.

En la actualidad se dedica á propalar noticias alarmantes asegurando que todo indica la posibilidad de una guerra inmediata con España.

Apesar de la procedencia, tales noticias causan muy mal efecto en la opinión pública, por la parte de veracidad que pudieran tener.

Político

Mañana regresará Dato, procedente de San Sebastián.

BOLSA DE MADRID

20 Septiembre 1897.

Interior	00'00
Idem (serie E.)	65'25
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	65'20
Idem próximo	66'00
Exterior	81'50
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	78'90
Obligaciones del Tesoro	102'00
Aduanas	96'50
Cubas del 86	97'15
Cubas del 90	80'30
Río Tinto (en París)	611'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'75
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'47
París. vista	32'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Mateo, ap. y Evangelista y Santa Efigenia, vg.

Santo de mañana.—San Mauricio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 46 y pónese á las 5 y 59.
Luna sale á las 00 y 00 n.; pónese á las 3 y 01 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 44 de la madrugada
Primera alta, á las 10 y 01 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 29 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 41 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Ingenieros D. Ignacio Beyens.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 149 hombres, pesetas 391,96.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 4 asilados y sirvientes, 15,57 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.269 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 558.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 28.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 20 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lumiere.—Calle Duque de Tetuán, núm. 19.—Funciones sucesivas todas las noches, de 8 á 12.

Entrada general, 40 cénts.—Niños y militares, 25 cénts.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t,	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el miércoles 22 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitan D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 23 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 24 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 1.º de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS Gran Canaria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 542.

Cádiz: Miércoles 22 Septiembre 1897

EL REGRESO

Los vimos partir, agitando desde la cubierta de las barcazas y las bordas de los trasatlánticos el gorro de cuartel, con la alegría retratada en el semblante y el corazón henchido de patriótico entusiasmo.

A los muelles de todos los puertos de España acudíamos á despedirlos llevándoles los donativos del pueblo, de las Corporaciones y de la prensa.

Cuando los vapores y las barcazas se alejaban, el pueblo se quedaba en el muelle hasta verlos llegar al buque, y una nube de pañuelos se movía sin cesar en el espacio, hasta que los últimos acordes de las bandas dejaban de percibirse y los soldados empezaban á subir las escalas del trasatlántico.

Cuando los primeros enfermos y heridos de la campaña empezaron á regresar, les esperábamos con ropas, con abrigo, con carruajes y camillas para trasladarlos sin molestias y á cada cual con los cuidados que su enfermedad requería.

Aquel entusiasmo de los embarques, había cedido su puesto á la caridad y había sido reemplazado por la solicitud, que en todas las épocas ha demostrado esta nación noble y generosa siempre que de sus hijos, los que derraman su sangre por ella, se trata.

¡Aún hacíamos algo!

¿Pero qué hacemos hoy?

. . . .

«Desde Torrelavega á Alar del Rey caminamos con lluvias torrenciales y desde este punto á Madrid con fríos muy sensibles. Pues bien, aquellos moribundos iban vestidos con los uniformes de rayadillo. No pude advertir que los acompañase ninguna autoridad civil ó militar encargada de cuidar de su salud ni tampoco que viniera con ellos ningún servidor que les prestara los auxilios mecánicos necesarios en tales circunstancias.

En la estación de Venta de Baños corrió la noticia de que un infeliz se había muerto en el camino. No me sorprendió el rumor, pero no era cierto. Lo sucedido es que los viajeros consideraban como muerto á un infeliz soldado que sacaron en brazos para trasportarlo de un coche á otro.»

Estos párrafos que tomamos de una carta del Dr. Obregón, dirigida á *El Imparcial*, dirán mejor que nosotros lo que hacemos y lo que hace el Gobierno, que deja poco menos que abandonados á los extragos de la anemia, la disentería, la tuberculósis y la fiebre, á centenares de infelices soldados que regresan de luchar en Cuba y Filipinas con las emboscadas de los rebeldes y las crueldades del clima.

Sesenta y cuatro infelices fueron arrojados al agua en el último viaje del *Isla de Panay*; nueve han fallecido en el viaje del *Habana*, fondeado hace dos días en la Coruña, donde han llegado 25 de gravedad inminente y 100 de mucho cuidado.

Estas horribles cifras que acusan una gran imprevisión, producen en el espíritu público una tremenda sacudida y hacen pensar en la eterna noche de las madres españolas, á quienes se impone el luto permanente de nuestras desdichas.

El cuadro de aquel pobre soldado muerto en una barquilla, en brazos de su padre que le esperaba para restituirlo á los cuidados del hogar, sin que pudiera pisar por última vez la tierra querida, nos trae á la memoria el recuerdo de los grandes desastres.

¿Qué hacemos? ¿Vamos á asistir cruzados de brazos al lúgubre desfile de moribundos, cada vez que fondée en nuestro puerto un trasatlántico?

Los vimos partir agitando desde la cubiertas de las barcazas y las bordas de los trasatlánticos, el gorro de cuartel, con la alegría retratada en el semblante y el corazón henchido de patriótico entusiasmo.

Vuelven moribundos, con el sello de la fiebre, la palidez de la disentería y las sombrías blancuras de la anemia.

Dejarlos caer, sin tenderles una mano caritativa, sin ofrecerles un abrigo para el cuerpo y unas palabras de consuelo para el abatido espíritu, equivale á borrar en un momento del gran libro de nuestras tradiciones, el largo capítulo consagrado á enaltecer las generosidades y noblezas de la raza española.

TRISTEZAS

De un bien escrito artículo de nuestro colega *El Tiempo*, referente al tristísimo espectáculo que está ofreciendo la manera en que se hace la repatriación de soldados, tomamos los datos siguientes, que á su vez publica *El Tiempo* de un periódico de la Habana, y que llenan el alma de amargura:

«Día... tantos.—DISTRITO DEL PILAR.—*Nacimientos inscriptos*, no hubo.—*Defunciones*: Juan Aro, veinte años, Almería, hospital, cloro-amenia; Gerardo González, veinte años, Orense, id., consunción; Antonio López, cuarenta años, Canarias, id., paludismo; Ildefonso Gallardo, veintidos años, Toledo, id., fiebre amarilla; José Vidal, veintiun años, Barcelona, id., disentería; Ramón Pereda, veinte años, Lérida, id., disentería; Pedro Gracias, veinticuatro años, Zaragoza, id., fiebreamarilla; J. Portell, sin edad, Gerona, id., disentería; P. Herrera, veinte años, fiebre amarilla; M. Enricho, veinte años, Navarra, id., enteritis crónica; Blas Torres, diecinueve años, Huesca, id.; fiebre amarilla; Miguel Fernández, diecinueve años, Huesca, id., fiebre tifoidea; Miguel Fernández; diecisiete años, Segovia, id., fiebre tifoidea; Cristóbal Robles, veinte años, Castellón de la Plana, id., enteritis crónica; Fermín Sugasti, veinte años, Navarra, fiebre amarilla.

VEDADO.—*Nacimientos*, no hubo.—*Defunciones inscriptas;* José Díaz Voria, veintinueve años Asturias, hospital, caquexia palúdica; Benito Vicente, sin edad, Salamanca, id., fiebre perniciosa; Inocencio Díaz Villarvilla, veinticuatro años, Burgos, id., fiebre amarilla; Francisco Juárez Cobrado, veinte años, Málaga, id., diarrea crónica; Wenceslao Gil Bermejo, diecinueve años, Segovia, id., fiebre amarilla; Benigno Sánchez, veintiún años, Murcia, id., fiebre amarílla; Manuel Piñeras, cuarenta años, Oviedo, id., tuberculosis.

REGLA.—*Nacimientos inscriptos*, no hubo.—*Defunciones:* Eleuterio Villalba Sánchez, veintidós años, Guadalajara, Hospital Militar, fiebre palúdica; Francisco Sorne Ferriols, veintiún años, Valencia, id., fiebre amarilla; Miguel Casanovas Amorós, veintiún años, Baleares, ídem, tifoidea; Felipe Moreno Sánchez, veinticuatro años, Cáceres, id., fiebre amarilla; Francisco Marente León, veinte años, Málaga, id., fiebre amarilla; Ramón Ruiz Revuelta, veinticinco años, Santander, id., disentería crónica; Miguel Oviedo Oliver, dieciocho años, Palma, id., tifoidea; Manuel Rey Darcel, veinte años, Castellón de la Plana, id., fiebre Amarilla; Manuel Orts Ferrer, sin edad, Valencia, id., disentería.

MARIANAO.—*Nacimientos inscriptos*, no hubo.—*Dafunciones*: Francisco Echezarreta, Guipúzcoa, heridas; Antonio Llaner, Asturias, herida.

Y agrega nuestro apreciable colega:

«Transcribimos sólo en las defunciones, los nombres de los soldados y clases muertos en los hospitales que corresponden á esos distritos.

Siguen á esa relación las de muchos días, no menos nutridas, y vienen tras ella acumulando víctimas las semanas y los meses, en tanto se discute aquí sobre lo provisional y lo definitiuo. Cada provincia de España trae su contingente de jóvenes de diecinueve, veinte y veintidós años, que sucumben de las fiebres y de las enfermedades crueles de aquel clima; sólo dos han muerto de las heridas; y ese girón de periódico nos descubre un pequeño trozo del cuadro: el mismo día en otros hospitales, en otras ciudades, se multiplica y crece la misma lúgubre cuenta, y á ella se deben añadir tantos y tantos como caerán exánimes en las jornadas, sin que registro ni periódico alguno recoja su nombre.

No se nos oculta que á esos y mayores sacrificios deben sujetarse los pueblos cuando llega la hora de la defensa de sus intereses nacionales; pero bueno es que se fije la atención de todos en lo que cuesta de sangre, de sufrimientos, de fuerza y población y riqueza perdidas cada día de guerra, y que aquellos que hayan de buscar soluciones no las retarden, pensando lo que esa triste relación de cuatro distritos, del Registro civil de la Habana, encierra de dolores, de lágrimas y de empobrecimiento para la patria.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Muchos deberes impone el patriotismo en las presentes circunstancias; pero no tantos que exijan el silencio á todo trance sobre cuestiones gravísimas que la opinión conoce, no por informaciones de la prensa, sino por testimonio directo é irrecusable de los hechos.

Sabe la opinión, sin que la prensa se lo cuente, cual es el lamentable y tristísimo estado en que regresan de Cuba los soldados que se repatrian, y es harto insensato pretender que nada se diga acerca de esto cuando las gentes ven en los rostros cadavéricos de los pobres soldados que vuelven, muchas más cosas que en las columnas de los periódicos que se ocupan del asunto.

Lívidos, con las huellas de la fiebre en el rostro, con el triste color de la ictericia en los ojos, con la mirada apagada y melancólica que acusa una extenuación casi consumada, vuelven á sus hogares aquellos mozos robustos, llenos de vida y de salud que, con un cantar en los labios y una sonrisa en el semblante, marchaban á Cuba para defender la honra y la integridad españolas..... ¿Y á qué vuelven? A morir de anemia la mayor parte de ellos, ó á crear, el que consiga librarse de la muerte, una familia de individuos cloróticos germen de generaciones enfermizas y de hijos sin sangre...

¿Que no no hay remedio para esto? Ya lo creo que lo hay. Sin negar que el clima cubano es el peor de los climas tropicales, y sin desconocer que allí se gastan más que en parte alguna, la vida y la salud de los hombres, cabe decir que con más previsión y más acierto pueden y deben evitarse estas desdichas. No se trata de material inservible que solo se abandona cuando ha prestado todo su servicio y toda su energía, y que se deja por inútil, cuando ya no sirve para nada. Se trata de hombres de carne y hueso á quienes es preciso mantener bien y cuidar mejor, porque prestan el más noble y el más gaande de los servicios: el de luchar por su patria.

En el lastimoso estado en que vuelven de Cuba esos pobres soldados, ve la opinión un remedio algo tardío. ¿Cuántos de ellos no morirían si hubieran sido devueltos antes á la patria?

Ya he dicho antes que son muchos los deberes que impone el patriotismo en circunstancias tan difíciles como estas por que viene atravesando España; pero que esos deberes no pueden llegar á exigir un silencio absoluto sobre asuntos de tanta importancia.

Por humanidad, y aún por patriotismo, debe el Gobierno hacer algo que tienda á evitar estas desventuras. Lo piden, á una voz sola, doscientas mil madres que tuvieron para sus hijos todas las ternuras del alma, y que si los dieron para luchar por la bandera española, no los entregaron para que la anemia ó la tisis se los devuelvan débiles, tristes ó agonizantes...

***

El Gobierno ha confirmado y ratificado su confianza al general Weyler, y los ministeriales aseguran que cuando la Corte regrese se realizará una pequeña modificación ministerial para que aquél pueda ir á las Cortes, contando con la asistencia de los liberales á ellas.

Hasta aquí, la cosa no tiene nada de particular. Lo particular está en que el Gobierno persiste en mantener en su puesto al general Weyler, lo cual recuerda cuanto se dijo durante el invierno y la primavera últimos sobre lo inseparable de la suerte de este Gobierno y de aquel General. «Lo que sea de Weyler, será del Gobierno», se dijo entonces, y ahora, muerto el Sr. Cánovas del Castillo, se ve eso mucho más claro. Y como al general Weyler hay que relevarle y como este Gobierno no ha de ser el que acuerde ese relevo.... saque el lector la consecuencia.

Según el Gobierno, no se puede relevar á dicho General, porque así como ha logrado *que la paz sea un hecho en Occidente*, conseguirá que lo sea también en Oriente.

!La paz en Occidente!... Véase, aparte de otros hechos que todo el mundo conoce el último relato llegado de allá:

«Los insurrectos entraron en Vegueruío, perteneciente á la provincia de Pinar del Río, macheteando á 12 campesinos armados que defendían los fuertes y llevándose 17.»

Esa es la paz en Occidente; y en Oriente no digamos, porque ahí está la última referencia también que da cuenta de un encueutro en las inmediaciones de Manzanillo donde 190 soldados que custodiaban un convoy se vieron punto menos que copados por 400 jinetes insurrectos y donde nuestras bajas fueron 14 muertos y 31 heridos, contando entre los primeros al capitán del batallón de la Unión D. Ricardo Bernabé.

¡Pues con estas pacificaciones y con conflictos como el de la excomunión y con escándalos como el del dique flotante de la Habana y con tantos otros problemas por el estilo, dicen los ministeriales que el Gobierno actual podrá seguir tirando!

RAFAEL SOLÍS.

21 Septiembre 97.

HUMORADAS

A falta de asunto mejor, nos entretendremos hoy en la comidilla política de la última semana.

Díjose que el Alcalde trataba de arreglar lo de las aguas y que muy pronto se verían cosas que habían de asombrar.

En efecto, el Sr. Ortiz Mérida, empezó á corregir abusos, de los infinitos que en el ramo se cometían y cometen, y empezamos á *tocarle las palmas* por su buen deseo, esperando que pronto arremetería en forma contra la Empresa y podría el pueblo de Cádiz gozar á sus anchas del legado del Sr. Martínez Montañez, cosa que hasta ahora, y con perdón sea dicho, no ha gozado.

Bien pronto, en el camino emprendido hubo de notarse la primera parada, que se atribuyó al estudio que el Alcalde hacía, de todo lo concerniente á las aguas.

No hay que desesperar, decíamos; don Ricardo es hombre enérgico y que no se doblega, pero necesita estudiar el asunto á fin de no dar un paso en falso que comprometa el éxito.

Pasaron días, y el Alcalde seguía estudiando y nosotros con las manos dispuestas á batir palmas al *desfacedor de entuertos acuáticos!*

¡Nada, ni un paso más!

No podíamos darnos cuenta de lo que pasaba, hasta que cierto personaje, de aspecto sombrío, acercóse á nosotros y nos dijo con voz enérgica, aunque lúgubre: «D. Ricardo no hará nada en eso de las aguas.»

—¿Por qué?—le preguntamos.

—«Porque se oponen á ello personas con las que D. Ricardo no se atreve.»

—¡Cielos! ¿Los jefes acaso?

—«No, señor; los jefes no se oponen. Además, si se opusieran, sería lo mismo, pues ya sabe Vd. que *con los jefes se atreve cualquiera.*»

—Pues, ¿quién es ese fiero *Caraculiambro*, con quién D. Ricardo no se atreve?

—«¿Quién? ¡¡Arroyo!!»

«Dijo y desapareció»

¿Será posible, nos preguntábamos, será cierto que Arroyo se declara *Neptuno* voluntario, y que el Alcalde no se atreve con su *lapidado* antecesor?

No quisimos en un principio creerlo, pero tal aspecto va tomando la cuestión, tales reservas se guardan en el asunto, tal *tufo* á pastel sale de esas reuniones de la comisión, que ya empezamos á dudar, *si el hombre lúgubre* tendría razón en lo que nos dijo.

Lo que no nos explicamos es, la de ese miedo á Arroyo, porque no es tan fiero como lo pintan, ni lleva tanta agua como se supone, y aunque llevara mucha, no creo fuera muy difícil para D. Ricardo el *encauzarlo* (cuidado con la *z*).

Dícese que Arroyo cuenta con la protección del Gobernador, y que éste lo ha *designado* candidato para la Diputación provincial, y hasta se dice que amenazó á los jefes con no firmar la convocatoria, si Arroyo no era el candidato por Cádiz.

¡Eh! ¿Qué tal? ¿Qué les parece á ustedes ese mes de las flores, ese Abril florido, metido á protector de Arroyos más ó menos... *cristalinos?*

Después de todo es lo natural, pues en un partido dirigido *(passez moi le mot)* por un *lírico* como Rafaelito, tienen que marchar siempre de acuerdo el Abril, las flores, el Arroyo, los pájaros, los céfiros y hasta el *cierzo helado!* y demás arrumacos con que Rafaelito adorna sus discursos de amor á Cádiz, sin perjuicio de no demostrarlo nunca, aunque crea lo contrario *La Dinastía*.

¡Cuando yo decía que Arroyo iba á dar muchos disgustos!

¡Tendrá que ver la cara de Gualberto cuando vea en el *rojo escaño* al lapidado exalcalde!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Sanlúcar de Barrameda, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad, D. Vicente Romero Villarreal, los Sres. D. José García de Mesa, administrador de los bienes del Sr. Conde de Niebla; D. Manuel González Moreno, industrial; D. José Simal Santiago, propietario é industrial; D. José María Portales, propietario; D. José Escobar Granera (farmacéutico); D. José Romero Montes, industrial; D. Juan Hermosilla y Llanera, industrial; D. Pascual Franzón, industrial; D. Santos Díaz González, propietario y comerciante, y D. Benito de Celis y Mier, abogado, propietario y ex-fiscal de aquel Juzgado.

Reciban todos estos señores nuestra más cordial bienvenida.

***

«El diputado provincial por el distrilo de Algeciras, nuestro amigo D. Lorenzo Fernández, no ha pensado en dimitir su cargo de visitador del Hospicio Provincial, ni pone como alternativa para quedar en su puesto la demanda de ciertos artículos para dicha Casa.»—(*La Dinastía* de ayer.)

Con este párrafo encabeza ayer el *órgano* un suelto oficioso encaminado á rectificar lo dicho por el *Diario* y nosotros, acerca de la renuncia del cargo de Visitador del Hospicio que se proponía presentar el diputado provincial D. Lorenzo Fernández.

¡A buena hora!

Anteayer encontraron en los pasillos de la Diputación al Sr. Fernández, el redactor del *Diario* D. Juan Noya y el que estas líneas escribe.

—¿Dimite Vd. ó no?—preguntamos á dicho señor.

Y el Sr. Fernández contestó á nuestra pregunta, luego de vacilar algún tiempo lo siguiente:

«No dimito porque el Presidente ha dado orden de que se adquieran materiales para los talleres, y de esto ha encargado á Revueltas, de suerte que ya varía de aspecto la cuestión. De otro modo no seguiría en el cargo.»

Cuando ayer leímos el suelto de *La Dinastía*, pensamos que debió dirigirse á su correligionario, nunca al *Diario* y á nosotros, que hemos dicho la verdad y que nos enteramos antes que el colega, de la repentina indisposición del Sr. Fernández el día de la visita al Hospicio.

***

Ayer se presentó en el Gobierno civil una instancia suscrita por nuestros correligionarios el Alcalde y concejales suspensos del Ayuntamiento de Los Barrios, en la cual relataban lo ocurrido en aquella villa al presentarse á tomar posesión de sus cargos, cumpliendo la orden del Gobernador y el precepto de la ley que así lo dispone.

En dicha instancia manifiestan el Alcalde y los concejales suspensos de Los Barrios, que al ir á tomar posesión estuvieron mas de 50 minutos en el Ayuntamiento de dicha villa sin que se les hiciera el menor caso, hasta que transcurrido algún tiempo, se presentó el Secretario con la pretensión de que suscribieran un acta de la posesión sin que esta tuviera efecto.

Como es natural, negáronse á ello nuestros amigos, y esto dió orígen á que el Alcalde de Los Barrios dijera al Gobernador, que no querían tomar posesión y otras inocentes afirmaciones por el estilo.

Mas lo más gracioso del incidente, es un párrafo del oficio del Alcalde citado, que dice poco más ó menos lo siguiente:

«Si los concejales suspensos se proponen, negándose á tomar posesión, provocar un conflicto, esta Alcaldía advierte á V. E. que del Ayuntamiento forman parte cuatro concejales propietarios que pueden presidir las secciones.»

¡Eso es!

Ya sabíamos todos que á eso se tendía; mas como no lo consiente la ley, de ahí que aunque haya sido meditada y presentada la combinación, de la habilidosa manera qne D. Pedro tiene de hacer las cosas, no puede ser por ahora.

Y tan no puede ser, que el Gobernador decretó ayer al margen de la instancia de los concejales suspensos: «Estése á lo acordado y ofíciese de nuevo al Alcalde de Los Barrios para que dé posesión.»

***

Por fin el Sr. Delegado de Hacienda y el Sr. Peman, parecen decididos á poner el necesario dique á los escándalos administrativos de El Gastor.

El Ayuntamiento citado tiene intervenidos sus fondos por la Hacienda y la Diputación, y al Alcalde y dos concejales le han sido embargados sus bienes para hacer efectivas las responsabilidades en que han incurrido.

También ha sido puesto en conocimiento de las autoridades judiciales y administrativas, el hecho de que el Alcalde de El Gastor diera ejemplo de respeto á la ley, realizando en su provecho una rifa, con la cual sacaba bonitamente el dinero á sus administrados.

Según noticias, en el expediente de apremio contra el Ayuntamiento de El Gastor, constan hechos gravísimos que darán mucho que escribir á la curia.

Al presentarse en aquel pueblo uno de los comisionados interventores, no pudo levantarse acta del arqueo, porque hacía seis meses que no se anotaba un libramiento en los libros de contabilidad.

Ahora solo falta que venga Carazony queriendo poner agua al vino.

***

La prensa local, en sus suplementos de anoche, dice que se trabaja en el Ayuntamiento para la contratación del proyectado empréstito municipal, que será de cinco millones de pesetas.

Se intentará contratarlo en Cádiz, y si no se recurrirá á banqueros de otras poblaciones.

Quedarán afectas al pago del empréstito las rentas del Cementerio y el Matadero.

El interés será de 5 por 100.

Se amortizará el empréstito por anualidades, siendo estas en no escaso número á fin de poder hacerlo con los recursos ordinarios del presupuesto.

Se destina el empréstito en primer término al pago de deudas á fin de consolidarlas todas en esta única.

Después al alcantarillado, obras del nuevo teatro y saneamiento del barrio de Santa María.

Quedará perfectamente garantizado el

pago, y el importe del préstamo se irá percibiendo en varios plazos para atender á las atenciones referidas.

***

Es verdaderamente inaudito, lo que ocurre en la provincia de Cádiz, con el telégrafo y los trenes.

Líneas que no funcionan nunca con regularidad, telegramas que tardan 24 horas aun entre las estaciones más próximas, trenes que llegan diariamente con una y dos horas de retraso; el caos y el aislamiento en fin, en todo lo que á las comunicaciones se refiere.

Ni nuestras quejas ni nuestras excitaciones á los diputados y al Gobernador, han podido poner término hasta ahora á esta série incalificable de abusos, que causan incalculables perjuicios al público.

No yá los trenes correos que hacen un recorrido largo, sino los trenes cortos llegan con un retraso escandaloso, que indigna por la frecuencia con que se repiten estas faltas á las cuales nadie ha puesto hasta ahora correctivo.

Hace días llamamos la atención de nuestros colegas de la capital y Jerez, excitándoles á emprender una cruzada, contra los abusos de telégrafos, sin que hayan acogido nuestra indicación.

Hoy volvemos á repetirla, porque en esta cuestión que interesa al público, tanto como á la prensa, hay que desechar esa indolencia musulmana que nos caracteriza, si es que estamos decididos á hacer algo práctico en beneficio de todos.

FRÉGOLI.

LA IGLESIA Y LOS CONSERVADORES

Actitud de un periódico católico

Copiamos de nuestro colega *El Correo:*

«*El Movimiento Católico* publicó anoche en lugar preferente, una exposición que los prelados de Burgos dirigían en 7 del corriente al Nuncio de Su Santidad en Madrid, invocando su apoyo «para que con el Gobierno de S. M. la Reina, la cual tanto se distingue por su amor á la Iglesia de Cristo, procure llegar á un justo acuerdo sobre el punto de las capellanías de derecho eclesiástico, cuidando de que la forma en que queden garantidos los intereses de la Iglesia sea la que los deje menos á merced de los mismos gobiernos.»

En los círculos políticos, según dice *La Correspondencia*, llamó mucho la atención que el citado periódico, ministerial hasta ahora, se declara anoche en abierta y violentísima oposición contra el Gobierno.

Los párrafos más expresivos de la circular referida dicen así:

«Entre los muchos gravísimos males que en los tristes tiempos que atravesamos tiene que lamentar la Iglesia española, no es el menor, ciertamente, ni el que con menos urgencia pide remedio, la falta de respeto á la propiedad, sagrada por los más numerosos y legítimos títulos que después de haber sido de mil maneras atropellada, vejada y usurpada casi del todo, *está hoy siendo objeto de las más escandalosas depredaciones* en los bienes de capellanías que aún posee.

. . . .

Hoy mismo se está dando á toda la nación el escándalo de que se violen solemnes tratados, y se dejen en suspenso sentencias de los más altos tribunales, y una Real orden se revoque con otra, y un mismo legislador siente principios en contradicción con los antes por él sustentados, todo para negar á comunidades religiosas pobres é indefensas el puñado de dinero que en compensación de sus casas expropiadas se ha reconocido pertenecerlas.

Dios guarde á V. E. Rvdma. muchos años.—Burgos 7 de Agosto de 1897.—DR. GREGORIO MARÍA, *Arzobispo*.—RAMÓN *Obispo de Vitoria*.—V. SANTIAGO, *Obispo de Santander*.—FRANCISCO, *Obispo de León*.—ENRIQUE, *Obispo de Palencia*.—JOSÉ MARÍA, *Obispo de Osma*.—DR. SANTIAGO PALACIOS Y CABELLO, *Vicario Capitular de Calahorra y la Calzada*. S. V.»

Sin duda por este suceso y por otros, *El Movimiento Católico* escribe estas palabras, que no dejan de tener alguna gracia:

«Se da ya por segura la subida al poder del Sr. Sagasta.

No nos extrañará: después de la série de desdichas que han ocurrido con este Gobierno, y del último y escandaloso tropiezo con el venerable Obispo de Mallorca, todo es preferible, ¡hasta los liberales! á la continuación de esto que, por no tener, no tiene ni nombre.»

MÁS DE LA EXCOMUNIÓN

Tratando de este asunto el *Heraldo de Madrid*, dice lo siguiente, que demuestra la manera poco correcta del Sr. Navarro Reverter en todas las cuestiones que se someten á su fallo.

Después de hablar de la desatentada forma en que se ha verificado la incautación de los bienes del Lluch y de defender la actitud del señor Obispo de Mallorca, agrega lo que á continuación reproducimos, expresándose del siguiente modo:

«Añádase á esto que no se trata de un caso aislado, sino de un sistema de medidas en que el Sr. Navarro Reverter ha puesto las manos desde hace algún tiempo, obrando contra la ley, contra la justicia y contra toda prudencia política.

En la Nunciatura hay no pocas reclamaciones semejantes ó parecidas á la de Lluch. Vinieron las primeras de la diócesis de Córdoba; luego han venido de Avila y de otras provincias eclesiásticas, y siguen afluyendo, porque en todas partes el Ministro de Hacienda y sus agentes persiguen la incautación de bienes eclesiásticos, sin reparar si son de los permutables ó de los exceptuados por el Concordato.

—El señor Obispo de Mallorca, dicen por toda defensa los compañeros del señor Navarro Reverter, debió entablar el pleito contencioso y aguardar su resultado.

Pero ¿es que los ministros de la Corona no saben lo que resulta de esos pleitos y lo que con ellos hace el Sr. Navarro? Pregunten al Consejo de Estado, á los jueces de lo contencioso; pero sobre todo, pregunten á las comunidades de Aragón. Las corporaciones religiosas defendieron sus bienes, siguieron un pleito, lo ganaron, y como si hubiesen pleiteado con un insolvente. El ministro de Hacienda se negó á cumplir la sentencia diciendo que asumía la responsabilidad civil y criminal definida en el artículo 86 de la ley de lo contencioso y que ya le librarían de ella los votos de los diputados ministeriales.

Vino después, porque lo de Lluch tiene muchos precedentes, el caso de las Vallecas; hubo otro pleito, lo perdió la administración pública y el Sr. Navarro Reverter aplicó el mismo criterio, es decir, se negó también á la ejecución de la sentencia.

Si el obispo de Mallorca tenía conocimiento de estos hechos, ¿qué extraño es que no haya querido emprender igual Calvario, para ver que á la postre se quedaba su iglesia sin los bienes, aunque los tribunales hubieran sentenciado á su favor?

No, no tiene disculpa ni atenuación que el Sr. Navarro Reverter haya metido al Gobierno y aun á las instituciones en este paso. Créase lo que se quiera sobre el valor de los anatemas eclesiásticos, hay en lo externo de este conflicto, y más quizá en su historia íntima, un serio motivo de preocupación para todo el mundo: para unos por católicos, para otros por amigos de la paz y de la tolerancia religiosas, y para muchos por el deseo de que la hacienda española no sea administrada como la administra el Sr. Navarro Reverter.

CABALLEROS HOSPITALARIOS

Corrida de toros celebrada el 8 de Agosto último, á beneficio de la Casa de Socorro

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

Concepto	Pesetas
Importe 18 palcos á 85 ptas.	1.530
El Excmo. Sr. Duque de Nájera por un palco . . .	500
El Excmo. Ayuntamiento, por un palco	1.000
D. José Luis R. Guerra, por id.	100
Donativo del ganadero D. A. Halcón.	500
125 sillones á 10 pesetas . .	1.250
81 asientos de barrera á 8 ptas.	648
54 delanteros balcón á 4 ptas.	216
5 sobre puertas principales á 12 ptas.	60
1 id. de caballos á 8 ptas. .	8
76 preferencias á 8 ptas. . .	608
3.122 entradas sombra á 4 ptas.	12.488
4.065 entradas de sol á 2 ptas.	8.130
237 medias entradas para militares	237
Producto de la venta de la carne de los toros . . .	1.290
Id. de la venta de programas al cromo	92'70
Entradas para el encierro. .	7
Total pesetas . . .	28.664'70

Pagos

Concepto	Pesetas
A D. Antonio Halcón, por 6 toros de lidia	6.000
Al diestro Antonio Fuentes y su cuadrilla.	3.250
Id. id. Quinito id. . . .	1.600
A D. M. Pineda por el servicio de caballos. . . .	2.000
Al mismo por arrendamiento de plaza, 10 por 100 sobre ingreso total deduciendo los donativos y el importe de la carne	2.534
Impuesto del timbre, servicio de toril, de mulillas, música, agua, guarnicionero y despacho de billetes. . .	1.148
Al dueño de la plaza, indemnización por posibles desperfectos	250
A D. Fernando Rodríguez, su cuenta de impresiones . .	1.000
A los señores veterinarios, sus derechos	100
Personal de porteros y acomodadores	213
A Paredes, su cuenta de carruajes.	165
Gratificación á las bandas militares	100
Idem al conocedor de D. A. Halcón.	80
Viajes, telegramas, fijación carteles, instalación localidad preferente, gasto cartel de lujo, exorno de la plaza, picadores de reserva y gratificaciones.	413
Menores, mandados, etc . .	108'83
Total, pesetas . . .	18.961'83

Importan los ingresos . . .	28.664'70
Idem los gastos	18.961'83
Beneficio obtenido, pesetas.	9.702'67

La presente cuenta ha sido aprobada por este Consejo provincial.

Cádiz 20 de Septiembre de 1897.—El Presidente, *Rafael Bethencourt*.—El Secretario, *Luis Chabrier*.

Resultado de la rifa de moñas banderillas y cuadros donados.

Ingresos

Concepto	Pesetas
Importe de 261 papeletas vendidas á 2 pesetas	522

Gastos

Concepto	Pesetas
Al Sr. Sardá, por exorno de los caballetes y caseta, pesetas. .	27'25
A Lebón y C.ª, por luz eléctrica.	26'90
Alquiler de 400 sillas . . .	60
Conducción de sillas á la caseta.	4
Idem de caballetes, marcos, cuadros, etc.	3
Personal de guardas y porteros.	32'75
Impresión de las papeletas é invitaciones	43'62
Reparto de estas	12'50
Pesetas. . .	210'02

Importan los Ingresos, ptas. .	522
Idem los Gastos	210'02
Líquido, pesetas. .	311'98

Los justificantes de las cuentas se hallan en la secretaría del consejo, á disposición de todas las personas que gusten examinarlas y muy especialmente de los Sres. Caballeros Hospitalarios.

El Consejo Provincial se complace en dar públicamente testimonio de su gratitud á todas las personas que han cooperado al brillante éxito obtenido, y especialmente al pueblo de Cádiz que ha demostrado una vez más que sabe prestar su valioso concurso cuando se le solicita en nombre de la Caridad.

NOTAS DEL DIA

Dentro de pocos días saldrá para París, la bella y elegante Srta. Aurora Gómez Arámburu.

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro querido director D. Manuel del Castillo, regresando por la tarde á Chiclana.

El Alcalde de Jerez ha invitado al Rvdo. Padre franciscano Fray Gerardo Noya, para que predique el sermón del patrono San Dionisio, cuya invitación ha sido aceptada.

La Junta ejecutiva de señoras de la Real Junta de damas, que ha tomado tanta parte activa en la *Kermesse* del domingo, ruega á las personas que tengan en su poder papeletas de la positiva establecida en la misma, se sirvan pasar á recoger los objetos que les hayan correspondido á la casa núm. 26 de la calle Ancha, esperando que lo hagan lo más pronto que les sea posible.

En el *express* de ayer, salieron para Madrid y Bilbao, la Srta. Susana de la

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los temores de encarecimiento de dinero no han desaparecido; lejos de eso, ha habido momentos en el mercado monetario de Londres en que se ha creído que el Banco iba á elevar su precio de descuento. Por fortuna, tal presunción no se ha confirmado, y ha vuelto á predominar cierta confianza en las razones que se aducen, para creer algún tanto ilusorios los temores presentes. Con todo, fuerza es conocer que los motivos siguen en pie, que la falta de cosecha hace inevitable la importación en Europa de trigo americano, y que á menos que la gran República invierta el producto de sus exportaciones en valores en los mercados de Europa, habrá de verificarse el temido éxodo de metal amarillo al través del Atlántico.

La situación política general permanece estacionaria. Dícese que en los círculos gubernamentales de Constantinopla se muestran más deseosos que antes de poner fin á un estado de cosas que impone al Tesoro grandes sacrificios, y de concluir pronto la paz, puesto que no habrá más remedio que venir á parar á este punto.

El Gobierno griego, por otra parte, licencia sus reservas. Pero las negociaciones, dirigidas por las grandes potencias, no caminan por esto más de prisa, á causa de los desacuerdos demasiado visibles que han surgido en el concierto europeo.

Alemania favorece á Turquía y reclama una intervención efectiva de la Hacienda griega en beneficio de los tenedores de las deudas antiguas

Inglaterra anima más bien las últimas resistencias helénicas, exigiendo que Turquía evacue la Tesalia antes de todo pago de la indemnización. Otras potencias buscan el medio de facilitar un empréstito para la indemnización, pero no consiguen hallar el medio. En realidad, se pasa por un periodo de confusión desde el punto de vista diplomático, y sin embargo, la paz es igualmente necesaria para Turquía y Grecia.

Hecha esta ligera reseña del estado general de las cosas, económica y políticamente consideradas, veamos la situación especial de cada uno de los principales mercados.

***

En Londres.—El mercado ha estado en expectativa durante algunos días de un adelanto en el precio del Banco, y cuando no ha mucho ha ocurrido una retirada de 283.000 libras en oro para Rusia y de 100.000 libras para Egipto, la opinión general ha creído que la subida era ya irremediable. Sin embargo, los directores del Banco, en su última reunión, han resuelto la continuación del tipo oficial á 2 por 100. Por de contado, el oro se ha enviado siempre á Egipto por este tiempo para llevar á cabo la recolección del algodón; pero el metal vuelve nuevamente después de haber desempeñado su cometido temporal, y el Banco se encuentra bien preparado para un movimiento ordinario de esta especie.

Las retiradas para Rusia hubieran sido de mayor importancia, si hubiera habido alguna razón para considerarlas como el principio de una serie de salidas con tal dirección; pero al presente no la hay. Entiéndese que el hecho ha sido una operación excepcional, y que las necesidades de Rusia, tales como son, pueden continuar probablemente satisfaciéndose mediante compras en el mercado libre. Por lo expuesto se ve bien claro que las retiradas de estos últimos tiempos no son de un carácter que justifiquen cualquier subida en el precio del Banco. No falta, ciertamente, la posibilidad de remesas de oro á la India, como resultado de la decisión tomada por el Consejo de la India, de suspender la venta de letras del Consejo durante diez semanas por lo menos, á causa del mal estado de las reservas del Tesoro en la India.

También este país atraviesa ahora la estación floja para el comercio de exportación, el cual no comienza á cobrar energía hasta el mes de Noviembre.

Los pedidos son pequeños por consiguiente, y si se hacen algunas remesas de oro, lo que es dudoso, dichas remesas no habrán de ser probablemente en cantidad bastante para producir gran impresión en el stock enorme de metal del Banco.

De todo se deduce que á la posibilidad de remesas de oro á los Estados Unidos es á lo que hay que imputar en realidad la marcha del mercado.

Si es necesario enviar una suma de oro, siquiera no sea muy grande, entonces tienen que subir los precios; pero naturalmente, el Banco no se encuentra inclinado á moverse más pronto de lo necesario.

El precio de las letras á tres meses ha sido de 1 15/16-2 por 100, y el de papel á seis meses de 2 1/2 por 100.

Los precios por préstamos son ahora de 1 por 100 en operaciones al día, y con una fracción más en operaciones á corto plazo.

***

En París.—El descuento libre en París permanece casi sin alteración, á 1 3/4 por 100; hícense pocos pedidos de letras.

***

En Berlín.—El descuento libre ha subido á 2 3/4 por 100; pero este hecho no puede en manera alguna interpretarse como indicio de escasez de dinero: todo lo contrario, se ha ofrecido vivamente en esta plaza, y sumas considerables han quedado sin poder hallar colocación; aún se puede afirmar que la abundancia de dinero es admirable para la estación en que nos encontramos.

***

Los Bancos.—En el Banco de Inglaterra, las retiradas de oro para el extranjero han ascendido á 328.000 libras; y como la disminución total en el *stock* ha sido de 452.000, la circulación interior ha absorbido unas 124.000 libras. El *stock* metálico del Banco se fija ahora en 35.772.737 libras. La circulación fiduciaria ha aumentado en una suma de 369.865 libras; de modo que ha habido una reducción total en la reserva de libras 822.000, dejando su total en la cifra de 24.669.000. La proporción de la reserva con el pasivo, ha perdido 2 3/8, quedando en 52 1/8 por 100

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia, ha disminuído en 8.095,000 francos; la plata ha bajado también por un valor de 4.284.000 francos; en cambio, la circulación fiduciaria ha aumentado en 72.000.000 de francos.

El Banco de Alemania ha ganado 13.414.000 marcos en metálico; su circulación ha perdido 38.130,000.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha disminuído en la cantidad de 600.000 dollars, quedando ahora en la misma cifra que alcanzó en 14 de Agosto último, ó sea en 92 600.000 dollars.

Según un despacho de Washington, la deuda pública ha aumentado durante el mes de Agosto en 14 888.475 dollars. El metálico del Tesoro es ahora de 1.003.335.121 dollars. Noticias transmitidas desde Washington al *Morning Post* afirman que las autoridades del Tesoro expresan la opinión de que no podrán mantener una gran acumulación de oro. Además de otras razones, porque el sistema monetario tiende á impedir las entradas de oro en el país

Las notiaias relativas á las cosechas y á las grandes exportaciones de trigo, que deben ser la natural consecuencia de la falta de producción en Europa, han contribuído aún á suscitar mucha actividad en el mercado. Si no se han conservado los precios más altos ha sido porque la ventaja conseguida en ciertos casos ha dado lugar á realizaciones.

La plata.—El mercado de plata, Londres, se ha mostrado inquieto por recientes é importantes ventas desde Nueva York. Las existencias de metal llegaron un momento á hacerse escasas y los pedidos medianos para Oriente no pudieron cumplirse sin elevar el precio desde 23 3/4 hasta 24 1/8 p. la onza. Sin embargo, á causa de esta subida América ha vuelto á ofrecer plata y el precio ha bajado de nuevo. El último registrado es de 24 p. la onza.

Movimiento bursátil

Situación general.—Los temores de encarecimiento del dinero han traido por algunos días á más relucidos términos el campo de la especulación. Después, cuando tales temores se han distanciado un poco del momento presente, dado que su desaparición sea imposible con la falta de la cosecha de trigo en Europa y su necesaria importación desde los Estados Unidos, los principales signos de crédito no sólo se han repuesto, sino que han ganado algo, como el 3 por 100 francés, por ejemplo.

El Banco de Inglaterra no ha elevado su descuento, como se esperaba, y esta resolución de sus directores ha llevado la animación consiguiente á los mercados.

Las noticias de Oriente son francamente satisfactorias. Parece que la proposición de lord Salisbury está á punto de contar con la adhesión de todas las grandes potencias, juntamente con la de Grecia y Turquía. Se ha encontrado la fórmula de intervención internacional, que se limita á la percepción de ingresos concedidos para asegurar el servicio, tanto del empréstito de indemnización como de las antiguas deudas. Queda por determinar la evacuación de Tesalia, y en este punto es en el que tienen que ocuparse ahora los Embajadores.

Grecia ha dado pruebas de buena voluntad, licenciando sus reservas y ofreciendo como garantía de la indemnización otras rentas, además de la del Timbre, concedida en un principio.

En cuanto á Turquía, no tendrá más remedio que acceder á lo que quieran las potencias, si solamente consienten éstas en mostrarse de acuerdo al presentar sus demandas.

Veamos ahora el estado particular de los mercados bursátiles:

En el extranjero.—Aunque poco, han reaccionado algo las rentas francesas; de 104,20 á 104,40 el 3 por 100 perpetuo. Tanto las acciones de los establecimientos de crédito de Francia como las obligaciones de la villa de París señalan bastante flojedad y una pérdida de varios enteros en la cotización. Las obligaciones citadas del año 1855 60 que aún quedan en circulación han cesado de ser negociadas en Bolsa.

El italiano, á consecuencia de las deducciones que hace parte de la prensa francesa de la visita del Rey Humberto á Guillermo II, dándole un alcance político que parece no tener, se resiente esta semana, pero no por esto ha perdido firmeza.

Los fondos austro-húngaros, bien sostenidos. En este mes se emitirá un empréstito húngaro de 30 millones de florines, que suscribirán pronto los mercados de Alemania, Holanda y Francia

El tipo de emisión se ha fijado á 93 por 100. También se habla de la próxima conversión del 4 por 100 de Hungría á 3 1/2 por 100, cuya operación está acordada en principio.

Muy firmes los rusos, y con buena mejora el servio, los turcos y el portugués. Los demás fondos públicos de Europa no registran alteraciones dignas de señalarse.

***

Dado el *déficit* de producción de cereales en Europa y los altos precios que alcanzan, se cree que la exportación de trigo de la Argentina adquiera este año gran importancia, produciendo aumento sensible en los ingresos de Aduanas y buena mejora en los valores argentinos, notándose mucha firmeza, sobre todo en los fondos públicos de la República.

En alza también los brasileños, por la convicción que se tiene de que será un hecho el arriendo de la explotación de los ferrocarriles del Estado, que ahora nada producen y pueden servir de garantía para levantar el empréstito que las circunstancias reclaman en el Brasil.

Se dice que aun antes que las líneas ferreas, el Gobierno arrendará las de navegación, las cuales, en su estado actual de explotación, dejan *déficits* de importancia.

El nuevo Gobierno del Uruguay ha sido bien acogido por la opinión del país, y aun en el extranjero, porque su principal objeto es restablecer la paz, á cuyo fin se han entablado negociaciones, de las que se guarda reserva A esta esperanza obedece la mejora que alcanzan los uruguayos.

La especulación se ha apoderado de los chilenos. Así se ve que basta una información periodística ó una comunicación oficial para que suban y bajen estos valores varios enteros. Las apreciaciones del *Times* respecto á la situación financiera de Chile han sido oficialmente rectificadas, dando la reacción favorable que señalan los tipos de cotización de los fondos públicos.

Sostenidos los mejicanos, y con alguna mejora los bonos de Costa Rica y los de Venezuela.

***

En valores de minas de oro, en Londres, muy pocas oscilaciones, y éstas de escasa amplitud, se han registrado durante la semana; abundan, como es consiguiente, los que ofrecen los mismos tipos de cotización que hace ocho días.

***

En Madrid.—La tendencia iniciada el día anterior continúa; todos los valores se muestran firmes, ganando en la cotización.

El interior al contado no se cotizó.

El fin de mes ascendió gradualmente desde 64,85 á 65,20, reaccionando al final algún tanto y cerrando á 65,15.

El exterior secundó las buenas disposiciones del interior, cotizándose al contado y á plazo con 60 céntimos de ventaja, con relación al cierre anterior.

Las Cubas, Aduanas y Filipinas, muy solicitadas, también siguen la bueda tendencia.

Los francos en reacción, á 32,90.

***

Bolsas de Barcelona y de Bilbao.—Mayor movimiento que el acostumbrado en valores ferroviarios. Tanto las Francias como los Nortes consiguen buena mejora. Las primeras, de 16,55 á 17,50, á consecuencia de que se aproxima la época señalada á la fusión de esta Compañía con la del Mediodía. Las acciones del Norte, de 21,80 se elevan á 23, respondiendo á la mejora que consiguen en París por los aumentos que en las últimas recaudaciones semanales registra la Compañía.

También mejoran 0,30 las acciones de Orense. Las obligaciones, ó sostienen los cambios de la semana anterior, ó registran alza, ascendente cuando más á medio punto.

Las obligaciones del Canal de Urgel, de 51 pasan á 52,25 y las de Tabacos de Filipinas descienden á 99.

De Bilbao poco puede decirse, como no sea que el poco interés de la contratación está en los fondos públicos.

Los valores locales no sufren alteraciones.

***

Valores locales.—La campaña que parte de la prensa de Santander viene haciendo apoyando la iniciativa de algunos Concejales para que la Compañía de Aguas mejore los servicios, han determinado una baja de varios enteros en las acciones de esta Sociedad.

Las de la Alianza, de 93,15 mejoran á 94, las obligaciones de Alar-Santander, de 111,50 descienden á 110,75, y las municipales, de 95,50 llegan á 96,50.

Viesca, su hermano D. José y el Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca.

═

En el mismo tren marcharon á Sevilla, el Sr. Cónsul de los Estados Unidos y su señora, y el Sr. D. Francisco Martel: para Huelva, el médico militar Sr. Solís, y para Madrid y Barcelona, el Sr. Fernández Quijano y su señora.

═

Regresó á Chiclana, dónde pasa temporada su familia, el Sr. Rubio y Sibello (D. Luis).

═

De Jerez salió ayer para las aguas de Marmolejo, el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

By.

GACETILLAS

Aclaración.—En nuestra sección de la política del día del domingo dijimos, por error involuntario, que se había adherido á nuestro partido, en la próxima ciudad de San Fernando, el Sr. D. Manuel Espinosa en vez de D. Ramón Espinosa.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Mindanao*, salió el domingo 19 de Aden para Suez.

El *Habana*, llegó el lunes 20 á Santander.

El *R. M. Cristina*, salió el lunes 20 de Santander para Coruña.

El tren botijo.—Ayer se acabó de efectuar la devolución á los interesados, del importe de la suscripción hecha entre el comercio y la industria de esta plaza para conseguir la venida del tren extraordinario.

De las cantidades devueltas, se ha restado una pequeña suma, importe de los gastos que originó la empresa, que tan feliz resultado obtuvo.

De la «Kermesse».—Conclusión de la lista de donativos hechos para la *Kermesse* celebrada el domingo último:

Sra. D.ª Cecilia Cuvillo viuda de Rábago, 24 cartuchos y cajas dulces franceses; Sra. D.ª María de Rábago de Varela, 4 cajas pañuelos y dulces franceses; señor D. José Cano y Fuentes, 20 cajitas de galletas; Sra. D.ª María de los Angeles Sáenz de Tejada viuda de Iraola, 100 pesetas; Sra. D.ª Concepción Chell viuda de Vilchez, 30 cajillas cigarros; Sr. D. José J. Alvarez Cepero, 1 caja vinos; Sr. D. Ricardo de Ortiz Mérida, 500 cigarrillos peninsulares; Sra. D.ª Josefa Echecopar de Patero, 2 macetas y una batea; Sr. D. Manuel López Martínez y señora, 125 cigarros; Sra. D.ª Dolores Pacheco y Ojeda, una canasta de mimbre con dulces; Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, 4 cajas de tabacos habanos; Sra. Viuda de Vea-Murguía, 50 cajillas cigarros; Sr. D. José Ramón Pacheco y señora, 1 caja de dulces y 1 canasta de flores; Sr. D. Pedro J. de Paul y señora, 1 canasta de flores; Sr. D. José Rodríguez, 2 botellas de dulces; señora D.ª Patrocinio de Biedma, 2 bateas de dulces; Sra. D.ª Carmen Canet viuda de Castillo, 1 gran batea de dulces; Sr. don Manuel Diez Carreras y señora, 1 canastilla de flores; Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, 1 cajón dulces Granada; señora D.ª Ana Fernández viuda de Rodríguez, 2 bateas con dulces; Sra. D.ª Basilia Vea-Murguía, 1 batea de dulces; Sobrinos de D. Andrés Alvarez, 1 centro cristal y pié de nikel, 2 centros de majólica, 2 tiboritos de metal japoneses, 1 joyero de bronce, 1 id. de cristal, 1 jarro de cristal con tapa de nikel y un muñeco de biscuits; Sra. Superiora é hijas de la Caridad de la Casa Cuna, 1 espejo, 1 pañuelo con encaje y bordado, 1 neceser para costura y 1 caja de seda; Sr. D. José Arámburu y señora, 1 centro de cristal con pié de nikel; Sr. D. José Sánchez Calvo, 25 pesetas; E. Prevost, 1 caja de plata con esmalte para alhajas; Sr. D. José de Arámburu é Inda y señora, 1 jarro mojólica, 1 palmatoria, 1 vírgen de cristal, 1 almanaque, 1 perro y 1 salero; Sr. D. Benito Picardo, 2 sortijas de plata rompe-cabeza; Sra. D.ª Luisa Moreno de Ibáñez, 6 botellas de vino; señor D. Rafael Bocanegra y Sánchez, 6 peines de diferentes conchas; Sr. D. Juan Sevillano y señora, 1 botella china y 16 objetos de lo mismo; Sr. D. Francisco Ghersi, 24 bouquets varios.

No se celebra.—El gremio de tablajeros de esta capital, ha desistido de celebrar la novillada que tenía en proyecto organizar, según se había anunciado hace algunos días.

Buque de recreo.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, el yacht de recreo inglés *Valhalla*, que tiene aparejo de fragata, 587 toneladas y 111 tripulantes.

En el buque viajan sus propietarios, que vienen realizando un viaje de placer.

Lancha cañonera.—Bajó ayer tarde del Arsenal á bahía, y hoy zarpará para Málaga, la lancha cañonera *Cuervo*.

De Buenos Aires.—A última hora de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto el correo de Buenos Aires, vapor *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica.

Conduce el buque numeroso pasaje, que no desembarcará hasta hoy.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que agredió á otro con una faca en la calle Plocia, habiéndolo antes maltratado, y otro que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la Plaza de Mina, siendo necesario conducirlo á la prevención, atado y en un carrillo de manos.

Subasta de hierro.—La Junta Económica del Parque de Artillería de Ceuta, anuncia la venta en pública subasta de 8.722 kilógramos de hierro colado, 5.589 de hierro dulce, 9.123 de latón en vainas machacadas, y 19.735 de plomo en balas, procedentes de desbarate de efectos declarados inútiles.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde.

La filoxera en Arcos.—Del resultado de la visita girada por el ingeniero agrónomo de la Comisión ambulante, don José M.ª Alvarez Subirat, á los viñedos de Arcos, resultan invadidas por la filoxera 168 viñas, donde existen 314 focos, que ocupan una superficie filoxerada de 9.322 áreas.

En Arcos existen además destruidas por el terrible insecto 1.602 áreas de viñedo.

Tribunal de oposiciones.—Para que formen el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario, han sido nombrados por la Dirección general de Instrucción pública, D. Antonio Arocha García, inspector de la provincia de Sevilla; D. Isidoro Hernández, inspector de la de Cádiz, y el inspector de la de Badajoz.

Pesqueros.—La Capitanía general del Departamento anuncia la subasta para el usufructo de las almadrabas «Torre del Puero» (Barbate) y «La Barrera» (San Fernando), bajo el canon anual de 4.403 pesetas 75 céntimos y 1.556 respectivamente

Notas del Municipio.—Por falta de número de vocales, no pudo reunirse ayer tarde la comisión municipal de Policía Urbana.

De segunda citación ha sido convocada para hoy.

—Se ordena á la Empresa de aguas, de aviso al sobrestante de empedrado cuando efectue calas en la vía pública, con objeto de que sean estas cubiertas á la mayor brevedad posible.

—La Zona de reclutamiento de esta capital, interesa se ordene al recluta Manuel Armand Montero su inmediata presentación en la misma.

—Se notifica al Superior de la comunidad de Santo Domsngo, que asistirá el Ayuntamiento capitularmente á la fiesta de la Patrona que ha de verificarse dentro de poco tiempo.

Fotografía.—Hemos tenido el gusto de visitar los talleres fotográficos que tiene establecidos en la inmediata ciudad de San Fernando nuestro apreciable amigo y correligionario D. Manuel Quijano.

Los notables trabajos que allí hemos tenido ocasión de admirar, así como unas notables vistas de diferentes puntos de la población, demuestran que el Sr. Quijano no escatima medios ni recursos para dotar á la industria que ejerce de todos los adelantos modernos, aumentando con esto la justa fama de que goza hace ya tiempo su acreditado nombre en el arte fotográfico.

Titular.—El Ayuntamiento de Olvera anuncia la vacante de una plaza de Médico del primer distrito de dicha ciudad, dotada con 1.900 pesetas al año.

El plazo de contrata es de cuatro años y los aspirantes pueden solicitarla durante 30 días, contados desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Robo de aves.—La Guardia civil de La Línea detuvo á Luis Cantero Vela y José Gómez Moreno, naturales y vecinos de Medina, los cuales conducían una caballería menor cargada de aves robadas del cortijo «Floresta», del término de La Línea, propiedad de D.ª Martina Romero.

Cónsules.—La *Gaceta* de ayer publica el *Regium Exequatur* autorizando á D. Francisco Dolarea para ejercer el consulado de Bélgica en esta plaza, y á Mr. O'Kellgren y D. Benjamín Haynes, para ejercer los viceconsulados de Dinamarca y los Estados Unidos respectivamente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 12'15 tarde.

Noticias ministeriales

Algunas personas afectas á la situación actual, aseguran que habrá crísis pero que esta quedará reducida á la salida de algunos Ministros, excepción hecha de los de Marina y Gobernación.

En los círculos políticos se ha comentado mucho esta opinión, siendo conceptuada como una suposición inadmisible.

═

Presos en Méjico

Dicen de Méjico, que los jefes principales de la policía de aquella capital, han sido reducidos á prisión por creérselos complicados en el lynchamiento del que atentó contra la persona de Porfirio Díaz, Presidente de aquella República.

═

Manifestaciones de Merry

El Ministro de España en el Vaticano Sr. Merry, dice que las relaciones entre S. S. León XIII y S. M. la Reina de España son las más cordialísimas, reinando en ellas el mayor afecto de S. S. hácia las instituciones españolas.

═

Lo que dice Bosch

En una reunión ha declarado Bosch y Fustegueras que su separación de Romero obedece á la diferencia de criterios sobre la jefatura del partido conservador, pues él entiende que hoy como hoy no existe más jefe que el Sr. Silvela.

═

La prensa extranjera

El corresponsal en Madrid del *Standard*, periódico de Londres, dice que no cabe otra solución que la llamada de los liberales al poder, en vista del fracaso que ha tenido la unión de los conservadores.

Opina que es muy conveniente el regreso de la Corte para no demorar por más tiempo la crisis ministerial.

═

Lo de la excomunión

Aunque se guarda absoluta reserva acerca de los informes que han mediado respecto á la excomunión, se dice que el del Nuncio de S. S. en Madrid ha sido redactado en términos muy favorables para el Obispo.

En la reunión de cardenales, convocada por el Papa, aceptóse el principio de que incurren en excomunión todos aquellos que atentan contra las propiedades de la iglesia.

Se cree, sin embargo, que S. S. ha buscado una fórmula conciliatoria encomendando su práctica al Arzobispo de Valencia.

═

Los gobernadores

Causan extrañeza las numerosas autorizaciones que se están concediendo á los gobernadores de provincias para que vengan á Madrid.

Ignórase cual sea el objeto de esta especie de concentración.

═

Una versión

Los conservadores siguen afirmando que la Reina no ofrecerá el poder al señor Sagasta, en tanto que los liberales permanezcan retraidos del Parlamento.

Creen que al plantear el Sr. Azcárraga á la Corona la cuestión de confianza le serán reiterados los poderes, continuando al frente del gobierno, que sufrirá alguna modificación.

═

Madrid 20, 10'20 noche.

De Cuba

El último parte oficial de Cuba dá cuenta de varias presentaciones en Occidente.

═

El Primado

Ha sido acordado definitivamente el nombramiento de Cardenal Sancha para ocupar la silla episcopal de Toledo.

═

Dudas

En los centros oficiales se duda de los informes del corresponsal de *El Imparcial* en Roma comunicando la solución en el incidente de Navarro Reverter y el Obispo de Mallorca.

═

Beranger y Azcárraga.—Crédito para Marina.—La política.

El Ministro de Marina ha celebrado con Azcárraga una larga conferencia.

Aunque Beránger lo niega, se afirma que trataron de abrir un empréstito de ochenta millones, con destino al fomento de la Armada española, con garantía del impuesto sobre el tráfico marítimo.

La política continúa en el mismo estado.

═

Los yankees

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos acusan alguna gravedad.

Los elementos oficiales yankees afectan una corrección que contrasta notablemente con la actitud levantisca de los jingoistas y de la prensa de aquella República.

═

La Escuadra inglesa

La Escuadra inglesa ha zarpado del puerto de Barcelona.

BOLSA DE MADRID

21 Septiembre 1897.

Interior	65'30
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	67'60
Idem fin de mes	65'20
Idem próximo	65'80
Exterior	81'50
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	78'75
Obligaciones del Tesoro	101'90
Aduanas	96'40
Cubas del 86	97'25
Cubas del 90	80'50
Río Tinto (en París)	604'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'90
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Mauricio y cps. mrs.

Santo de mañana.—San Lino, p. y Santa Tecla, vg. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas.

Mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6 y 30.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 47 y pónese á las 5 y 58.

Luna sale á las 1 y 16 n.; pónese á las 3 y 35 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 06 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 15 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 36 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 21 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava, D. Manuel Casalini.

Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 154 hombres, pesetas 484,00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 47,64 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.518 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 559.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 21 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el sábado 25 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitan D. J. Guinea, saldrá el jueves 30 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 24 de Septiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 27 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 1.° de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías.
Terciopelos fantasia. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 543.

Cádiz: Jueves 23 Septiembre 1897

LA CUESTIÓN DE CUBA

Digno por más de un concepto, de atenta lectura y detenido exámen es el artículo que aparece en el último número de la *Revista Contemporánea*, suscrito por el conocido ingeniero y publicista D. Pablo Alzola. Versa en su mayor parte el trabajo del ingeniero bilbaino en el estudio de la autonomía colonial, corroborando sus asertos con ejemplos tomados de la historia de las colonias inglesas á las que no es concedido el *Self Gobernement* sino después de ser muy aquilatados sus grados de adhesión á la metrópoli y de buscar las garantías necesarias para asegurar una buena administración.

Sorprende, y con razón, al Sr. Alzola que teniendo la isla de Cuba una deuda de *dos mil millones*, que requiere al año la enorme cantidad de *¡ciento veinte millones de pesetas!* para intereses y amortización, *cifra que aumenta cada dia*, se pretenda que la Península cargue con la mayor parte de esa deuda, con una gran parte de los gastos, y además se aspire á una reforma arancelaria que cerrará en seguida *todo el mercado de Cuba* á los artículos peninsulares; y á propósito del Canadá, recuerda el articulista que Inglaterra ha tenido buen cuidado de no comprometer nunca su Tesoro ni gastar sus recursos en favor de aquella colonia; que la Reina de Inglaterra nombra todos los Senadores, y que los canadienses no envían Diputados al Parlamento británico.

Terminada la que podemos llamar crítica de los males presentes, y tras de censurar enérgicamente la solución autonomista, que á juicio del Sr. Alzola no conduce más que á una serie de vergonzosas abdicaciones pactadas servilmente con los rebeldes, formula el distinguido ingeniero las siguientes preguntas:

¿Qué garantía nos queda de la adhesión de los cubanos á la Metrópoli? La de los Maüsser, siendo preciso dejar un ejército de ocupación de 40.000 hombres, y como, según el presupuesto cubano de 1893-94, costaba siete millones de pesos el sostenimiento de las fuerzas terrestres y marítimas con 16.000 hombres *nominales*, exigiría el aumento de 24.000 soldados otros *105 millones de pesos anuales por este solo concepto.* Agréguese la enorme carga de la deuda, la reducción de derechos de Aduanas, la supresión de varios impuestos y la ruina de los ingenios, y solamente deseamos á los patrocinadores de cándidos optimismos que tomen la pluma y echen cálculos del porvenir que nos espera en Cuba.

Entiendo, por tanto, que es llegado el momento de que se inspiren los poderes públicos en estas palabras pronunciadas por el actual Presidente del Consejo de Ministros de Francia al discutir los aranceles vigentes: «Es menester que las colo»nias ofrezcan á nuestros productos una «salida cada vez más ámplia, pues en otro «caso la política colonial debería conde«narse radicalmente.»

Napoleón I abandonó á Haiti, Napoleón III á Méjico, la Gran Bretaña á las islas Jónicas y los italianos á Abisinia; la conservación de la Habana y de los principales puertos y aduanas de la isla, hasta obtener la oportuna indemnización y las ventajas comerciales á que debemos aspirar, bastan, según el Sr. Alzola, para salvar el honor y las conveniencias.

Como resumen del artículo, anhela el Sr. Alzola que se proceda cuanto antes á la total liquidación del desastroso asunto de Cuba; y que, ya que no se admita esta solución radicalísima, se fijen las siguientes bases para el mantenimiento de nuestra soberanía en Cuba, ya que los gravísimos errores y faltas cometidas por nuestros políticos nos han traído á la presente tristísima situación:

1.ª Que la pacificación se ultime en un plazo breve.

2.ª Que no se conceda la autonomía conforme á las cláusulas antes mencionadas, siendo indispensable mantener á todo trance los resortes del Gobierno si ha de ser eficaz la soberanía española, así como el mercado antillano, aunque en condiciones bastante menos ventajosas que las actuales.

3.ª Que se concierte una liquidación de la deuda contraída, estipulándose la parte que ha de pagar la isla y la correspondiente á la Metrópoli.

4.ª Que en lo sucesivo *pague la gran Antilla sus gastos*, sin ninguna clase de auxilios, préstamos ni garantías del Tesoro peninsular.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Malas noticias.—La columna del General Elles detenida en su marcha.—La del General Biood derrotada por los Mohmands.—El conflicto austro-húngaro.—Los Diputados italianos.—Guillermo II en Hungría.—La alianza austro-germánica en peligro.—La Reina Victoria en Alemania.

Los asuntos de la India van de mal en peor para los ingleses. La insurrección de los Mohmands, de que ya dimos cuenta en una de nuestras crónicas anteriores, parece ser más grave de lo que se creyó en un principio, como con harta elocuencia lo demuestra la resistencia opuesta á la fuerzas británicas que se disponían á invadir su territorio. El fracaso ha sido completo, y las noticias referentes al mismo han causado en Londres la pésima impresión que pueden calcular nuestros lectores. La división del General Elles, en su marcha desde Khakbadr hacia Malakand, ha sostenido un combate continuo con los rebeldes apostados en cuantos lugares de difícil acceso ofrece aquel accidentadísimo camino, hasta llegar á costa de inauditos esfuerzos al fuerte de Gundar, en el que se ha visto obligada á hacer alto, atricherándose, por añadidura, en evitación de una sorpresa que hacía esperar el temerario arrojo del enemigo. Con esto ha fracasado la combinación proyectada por el Estado Mayor inglés, dado que dicho General no ha podido verificar su unión con la división de sir Binden Blood.

Este General, en tanto, ha encontrado en su marcha obstáculos verdaderamente insuperables que le han impedido igualmente llegar á Malakand y obligándole á retirarse, tras de haber experimentado pérdidas de consideración.

Respuestas algún tanto sus tropas del desastre nocturno que hubieron de sufrir en los montes de Ramat, salió nuevamente Sir Binden Blood en busca del enemigo, al que encontró, á los doce kilómetros de marcha, atrincherado en lo alto de un monte, cuyos flancos, cortados á pico, presentan algunas estrechas veredas, formando zig-zags, como el sólo medio hábil de ganar la cumbre. Tamañas dificultades no arredraron al animoso General inglés, quien lanzó inmediatamente á sus tropas al asalto de las posiciones enemigas. El regimiento 3.° de línea y el 35 de Srkhs, sufriendo un espantoso fuego, llegaron por tres veces cuasi á tocar la cumbre; pero otras tantas se vieron obligados á retroceder, no obstante los disparos de la batería de montaña que los apoyaba y hacía verdaderos estragos en las masas enemigas. El General Blood dispuso la retirada, llevando consigo numerosísimo bagaje de muertos y de heridos.

Anochecía, y un espantoso aguacero había puesto intransitables los caminos. El General Jeffreys, Comandante en jefe de la segunda brigada, y su escolta, extraviáronse á la mitad de la noche. Los insurgentes perseguían con encarnizamiento á la columna inglesa y se hallaban encima. Por fortuna, el General y sus acompañantes dieron de manos á boca con un batallón y una batería que se habían extraviado asímismo, y juntos todos hiciéronse fuertes en una aldeilla que á un lado del camino encontraron, y tras de barricadas que á toda prisa construyeron, lograron resistirse hasta las primeras horas de la mañana, en que acudió á su socorro el Coronel Worlledgecon el regimiento de guías y dos escuadrones.

Once oficiales ingleses y numerosos soldados, tanto ingleses como indígenas, han perecido en esta malaventuradísima jornada. Las consecuencias de la misma podrán ser desastrosas, si pronto no arriban á Bombay refuerzos de la Gran Bretaña.

***

Si la Gran Bretaña lucha con una guerra colonial de incalculables consecuencias surgida en los precisos momentos en que las fiestas jubilares de la Reina Victoria hacían presumir muchos años de paz octaviana en todos los ámbitos del imperio, no son menores, por más que pertenezcan al orden político interior, las dificultades en que se halla envuelto el imperio austro-húngaro, que ni en los días de Sadowa atravesó por crisis tan temerosa como ésta de ahora, en que por virtud de aspiraciones y de parcialidades muy difíciles de conciliar, corre verdadero peligro la propia existencia del imperio.

El Conde Badeni viene realizando verdaderos esfuerzos porque el conflicto se resuelva de cualquier modo, y se restablezca la normalidad parlamentaria. Ya tiene convencidos á polacos, tchéques, Diputados del centro, católicos y slavos del Sur; pero aun así y todo, no cuenta con una mayoría que le sirva de escudo en las Cámaras contra los ataques y, lo que más le importa, contra los votos de la oposición. De aquí sus trabajos cerca de los que podemos apellidar Diputados del grupo italiano.

Constituyen esta fracción parlamentaria, que ejerce verdadera influencia en la Cámara, ya que no por el número por la valía de sus individuos, cinco católicos y catorce liberales, representantes del Tirol, del Trementino y de la ciudad de Trieste.

Imagina el Presidente del Consejo ganar á su causa á los Diputados de Trieste, mediante ventajas económicas concedidas á dicho puerto y á sus comerciantes y á los del Trentino, otorgándoles el voto por curias nacionales que hace tiempo vienen exigiendo para la Dieta del Tirol. Sus últimas exigencias, en tal punto, habían sido rechazadas, merced á una Memoria presentada al Gobierno por el Conde Meweldt, miren con desconfianza las promesas del Conde Badeni, inspiradas en sentimientos interesados que no hablan muy alto en pro de su sinceridad.

Bajo la presidencia del Conde Goluchowski se ha celebrado un Consejo extraordinario de Ministros, á cerca de cuyas resoluciones guárdase absoluta reserva; acaso porque los Ministros no han adoptado resoluciones de ningún género.

***

El Emperador de Alemania no se quejará, ciertamente, de su viaje á Buda Pesth, que ha transcurrido entre los vítores y las aclamaciones de una continua y delirante ovación. Explícase, fácilmente, la satisfacción causada á los húngaros por la presencia entre ellos de Guillermo II; porque su amor propio, empeñado en afirmar siempre y en todas ocasiones su individualidad nacional frente al imperio austro-húngaro, ha quedado, en un todo, satisfecho.

Por lo que toca á Alemania, es tanto más evidente la necesidad en que se encuentra de tener en Hungría un punto de apoyo sólido para su política, cuanto que la propia crisis porque atraviesa el imperio austro húngaro, si no constituye un peligro inmediato para la alianza austro-alemana, no puede por menos de serle desfavorable. Porque, á lo que se ve, la crisis política á que nos referimos habrá de resolverse mediante la sustitución de la influencia eslava y católica á la germánica y liberal; y como en los liberales alemanes, cuyo prestigio anda hoy muy en baja, encontró siempre la alianza alemana sus más resueltos partidarios, cabe la duda de si con la desaparición de este partido perderá bastante de su prestigio la política germana en Austria, habiéndose mostrado siempre más que tibios eslavos y tchéques por lo que á tal política se refiere.

Los periódicos alemanes, en su afán por agradar al Gabinete de Viena, han procurado convencer á sus compatriotas de la ninguna razón que les asistía para inmiscuirse en los asuntos interiores del imperio húngaro, bajo pretexto de salir á la defensa de la causa germánica amenazada.

Cuando en Alemania se vió que perdían terreno los alemanes del Austria, en provecho del elemento eslavo, produjose á su favor un gran movimiento de simpatía, en el cual tomaron la iniciativa las Universidades. El movimiento parece haberse detenido, pero la malquerencia persiste y puede manifestarse nuevamente á la hora menos pensada.

***

La *Westminster Gazette* asegura que el Emperador Guillermo ha ofrecido á la Reina Victoria el palacio de Babeloberg, el más hermoso de cuantos constituyen el real sitio de Postdam, para qne en él pase la Emperatriz de las Indias una temporada. Es posible que la Reina Victoria se decida á efectuar el viaje allá para el mes de Abril de 1898. Esta noticia no ha dejado de producir cierta sensación en los círculos diplomáticos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Malas, muy malas noticias trae el tetégrafo de los Estados Unidos. Según las señas, vamos á tener que acabar por donde debíamos haber comenzado: por la guerra. Así permiten creerlo, hasta ahora al menos, todas las referencias.

No se pregunte el por qué de estas suposiciones: no se investigue el fundamento que puedan tener estas creencias. Lo que no cabe negar es que de algún tiempo á esta parte en los Astilleros de la Unión se ha trabajado, de día y de noche, de una manera inusitada, que allí se ha hecho y se está haciendo un recuento de fuerzas, de armamentos y de aprestos, que la prensa yankee, casi sin excepciones, viene realizando una campaña antiespañola, que repercute en todas partes y que —como decía en una de mis anteriores cartas á EL RENACIMIENTO—va desarrollando injustamente la leyenda de nuestra impotencia para sofocar por las armas la insurrección cubana. Estos son hechos conocidos, á diario los relatan los periódicos y á diario los refieren con detalles, los telegramas que de New-York y de Washington se reciben en Madrid.

El cónsul Lee, llamado por Mac-Kinley, ha ido á Washington, y con el Presidente de la República y con el general Alger, secretario del Departamento de la Guerra, ha celebrado una conferencia detenidísima sobre la cual nada ha dicho al Gobierno de Casa Blanca. Pero aunque nada ha dicho, sábese desde hace mucho tiempo cual es el criterio de Mr. Lee en lo que se refiere á la situación de Cuba; sábese además como aumenta por días en los Estados Unidos el movimiento jingoista; conócese asimismo el constante auxilio que del pueblo norteamericano reciben los insurrectos con el envío de expediciones que, según se dice, han desembarcado fácilmente en puntos distintos de las costas cubanas; y unido todo esto, que ya es conocido, á algo que no se conoce todavía pero que se advierte y se adivina en la actitud de Woodford, en su resolución de venir solo á Madrid, dejando á su familia en la frontera francesa, en la misma actitud de una buena parte de la prensa de Inglaterra, uno de cuyos periódicos más sensatos, *The Standard*, ha publicado recientemente un gravísimo telegrama de su corresponsal en Madrid acerca de este asunto, y en otras muchas más señales que se advierten aquí aún en las mismas esferas oficiales, hay motivos sobrados para pensar que los Estados Unidos preparan algo con que nuestra dignidad nacional no había de poder estar conforme y que nos ha de llevar á resoluciones extremas.

Si se pudieran consultar en forma adecuada los sentimientos de la opinión pública, no es dudoso predecir que más le satisface todo esto, que la continuación indefinida de una campaña que tanta sangre y tanto dinero está costando como la de Cuba, siquiera porque ello habría de venir á despejar una porción de incógnitas que tienen en angustia constante el ánimo de las gentes y que llegan hasta ocasionar el decaimiento de la voluntad por la vacilación y la duda.

De todas maneras, para momentos como este es para los que hace falta la resolución y la serenidad en los Gobiernos; y de cualquier manera que ello sea, es de esperar que el general Azcárraga, tan celoso del prestigio y del honor nacional, tendrá sus cálculos hechos y adoptadas sus medidas.

Esta es la nota más saliente en la información del día de hoy.

RAFAEL SOLÍS.

21 Septiembre 97.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hace días se viene hablando en la Diputación de una evolución política, que se supone llevarán á cabo cuatro diputados, los cuales dejarán el campo conservador, dirigiéndose con armas y bagajes al campo fusionista.

Aunque aun no está bien definida la actitud de esos diputados, que por otra parte pudieran muy bien variar de opinión, porque los sucesos políticos que se esperan, no se resolvieran á su gusto, se decía ayer que el Sr. Guilloto vuelve á evolucionar en sentido liberal; y que solo espera la vuelta del Sr. Rios Acuña, que regresará en breve de Villamartín para reingresar oficialmente en el fusionismo.

***

¡La inestibilidad de las cosas humanas!

Cuando S. M. encargó interinamente de la Presidencia del Consejo al general Azcárraga, empezó nuestro colega *La Dinastía* á publicar porción de cartas de adhesión al actual presidente del Consejo, cartas que no quisimos analizar entonces por razones fáciles de comprender.

Un día leíamos *La Dinastía*, y entre otras adhesiones nos encontramos con una carta dirigida al Sr. Viesca por D. Matías Barea Gómez, Alcalde de Grazalema, durante la anterior situación conservadora, carta que no nos extrañó publicara *La Dinastía*, porque como en todo aquello se veía bien claro el juego de Rafael, que quería acostumbrar á los pueblos á la idea de su jefatura, pretextando adhesión al general Azcárraga, para esto, claro es que todos los medios eran buenos.

Pero es el caso que en el Gobierno civil se recibió ayer oficio de la Guardia civil de Grazalema, participando que por requisitoria de uno de los Juzgados de Málaga, fecha 18 del corriente, había sido detenido D. Matías Barea Gómez, ex-alcalde de aquella población, correligionario y amigo del Sr. Viesca, y firmante de la famosa cartita de adhesión.

¡Qué amigos tienes Benito!

***

El diputado Sr. Guilloto llamó ayer la atención de la Comisión provincial acerca de lo que viene ocurriendo en el Manicomio con algunos alienados, qne no obstante haber sido dados de alta por los facultativos y hallarse en perfecto estado, continúan en aquel establecimiento.

Las manifestaciones del Sr. Guilloto dieron motivo á que se hablara de las causas que dan origen á esos abusos que por lo que oimos obedecen á la conducta de algunos Jueces de instrucción que no contestan á las comunicaciones de la Diputación cuando esta les envía las altas de los alienados para que se decrete su libertad.

En el Manicomio hay albergados cuyo auto de libertad se pidió al Juez correspondiente hace un año, por virtud del alta de los facultativos y esta es la hora en que sigue recluído sin que se haya recibido contestación á las repetidas comunicaciones que ha dirigido la Diputación, cuyos intereses se perjudican pagando estancias de individuos que están muy lejos de la demencia y que suelen adquirir perturbaciones cuando se prolonga su reclusión en un Manicomio.

De estudiar el medio de evitar esto quedó encargado el diputado Sr. Milla.

Es probable que la Diputación acuda en queja ante los presidentes de las Audiencias respectivas, llamándoles la atención acerca de la conducta de algunos jueces en lo relativo al despacho de expedientes de alienados.

***

Vuelven á escasear los ingresos en la caja provincial, y vuelve á ser objeto de preocupación para el presidente la situación económica de la provincia.

El Sr. Peman que no cuenta este mes con otros ingresos que no sea el contingente de los pueblos, puesto que ni intereses de láminas, ni recargos, ni otros recursos pueden auxiliar á la Ordenación, ha dirigido cartas á los Alcaldes anunciándoles la intervención de los fondos si nó ingresan la dozava parte del repartimiento.

Al presidente le tiene contrariado la conducta de algunos pueblos que apesar de estar intervenidos no ingresan.

Uno de ellos es Setenil, que lejos de mandar dinero á la Diputación se descolgó ayer con un oficio pidiendo que se suspendiera la intervención de sus fondos hasta que pusiera al cobro el reparto de arbitrios.

El Sr. Peman tiene conocimiento de los abusos administrativos del Ayuntamiento de El Gastor, de que nos venimos ocupando hace tiempo.

***

El presidente de la Diputación ha pedido á Contaduría relación de los censos que deben pagar los particulares á la provincia, y de los patronatos que administra la Junta provincial de Beneficencia, en cuyas rentas es coopartícipe la Diputación.

El Sr. Peman se propone hacer efectivos los descubiertos que por estos conceptos puedan existir á favor de la Corporación que preside.

***

Ayer se habló mucho en la Comisión provincial del expediente del Hospicio de Jerez, cuyo paradero se ignora.

No faltó quien recordara los ofrecimientos del Sr. Peman, que en la Asamblea de Abril manifestó, contestando á la minoría liberal, que había excitado el celo del Sr. Bohórquez, y que *muy pronto* se daría cuenta del expediente.

También se habló de la afirmación hecha entonces por el Sr. Peman, el cual aseguró que si el Sr. Bohórquez no despachaba el expediente famoso, encargaría á otro diputado de llenar aquella misión.

Comentando estas manifestaciones, no faltó quien indicara al Sr. Sutil, la conveniencia de que pidiera en la Comisión, que se reclamara el expediente y se supiera de una vez, que clase de inmoralidades fueron las descubiertas hace un año en el Hospicio de Jerez.

Más el diputado isleño que hizo célebre el juego de la *básiga*, aplicado á la política provincial, murmuraba por lo bajo.

—¡Allá ellos!—con lo cual se lavaba las manos como Pilatos.

Lo cierto es, que por conveniencias de unos y apatías, ó inexplicables benevolencias de otros, hay que repetir en este caso la frase famosa de «aquí somos todos muy caballeros, pero la capa no parece.»

***

A juzgar por los días que van transcurridos, sin que se haya girado la anunciada visita al Hospital Civil, sospechamos que tal vez no se lleve á cabo por el señor Marqués de Casinas la inspección de ese Establecimiento.

No hay que ser muy lince para adi-

vinar porque no se realiza esa visita que vendría á revelar al público la indiferencia con que aquí se miran problemas que pudieran traer como consecuencia fatal un día de luto para Cádiz, y gravísimas responsabilidades para los que nada hacen por poner término á ciertos peligros.

De no realizarse la visita al Hospital será porque se quiera evitar que el público conozca que no hay Hospital; que los enfermos se albergan en un edificio que amenaza ruina, y que no reune condiciones higiénicas de ninguna clase; que no están los enfermos muy sobrados de ropas, y que solo la asistencia facultativa, la alimentación y el cuidado de las Hermanas, denotan que aquello es un Establecimiento de beneficencia.

***

Accediendo á los deseos de los señores D. Geronimo Bastida, D. Francisco Ponce, D. Manuel Vegazo y D. Juan Montagud, insertamos el siguiente documento que para su inserción nos envían:

«*Carta-protesta que dirigen gran número de liberales de esta localidad, al Jefe del partido en la provincia, con motivo de la constitución de nuevo Comité.*

Línea 17 Septiembre 1897.

Illmo. Señor Don Fernando Ríos Acuña.

Predilecto Señor nuestro y distinguido jefe:

En la prensa de Cádiz, *La Nueva Era* y *La Provincia Gaditana*, hemos leido, con notable extrañeza, la noticia de haberse reunido los liberales de esta localidad, con objeto de constituir un nuevo Comité local del partido, quedando, al parecer, elegido éste, bajo la presidencia de don Manuel J. Bonelo, Secretario del Ayuntamiento Conservador. Nada de esto ha sucedido. Todo es falso de toda falsedad, porque ni ha habido tal reunión, ni menos convocatoria al efecto, ni pudo ni debió haberla, prescindiendo de la totalidad de los correligionarios que han visto con asombro estampados sus nombres como asistentes al acto, que no han presenciado, por precisa consecuencia de no haber tenido efecto.

Esta gravedad, señor, que entraña, por tanto, vicios evidentes de nulidad, preparados con atrevida doblez y descaro, en lo que se supone hecho, no puede tener legítima sanción sin que los espíritus imparciales y rectos que la juzguen por móviles levantados, olviden sus deberes todos. Nosotros que por respeto y amor al partido á que estamos honradamente afiliados, nos hemos tomado el trabajo de esclarecer el concepto y fin que se persigue, debemos protestar y protestamos de todo lo hecho, con la dignidad y energía que exige el honor de nuestro nombre, impulsados por el más alto de nuestros sentimientos políticos, sin que busquemos el escándalo, en el sentido y con la trascendencia de espectáculo mal sano para descrédito de nadie, ni para producir zozobras ni alarmas en nuestra reducida sociedad política.

Por el contrario, deseamos verla resplandecer, siempre desplegando la bandera que ondea al viento de las más altas esperanzas, para que nos sirva, sin lunar alguno, de recuerdo imperecedero de nuestra opinión, de memoria simpática de nuestro credo y como timbre de gloria de nuestro largo pasado de sinceras consecuencias. El nos dá derecho, tan indubitado y perfecto, como evidente y palmario, á consignar esta protesta por si se digna V. corregir los males que entraña atraídos al acto, falsa y torcidamente realizado, rindiendo así debido tributo á la más estricta justicia, porque en los actos todos de los partidos, buscando la moralidad, hay que poner una consistencia superior á las pasiones y conveniencias personales, sujetándose á las leyes de corrección y dignidad, que son en definitiva los grandes motores del mundo, en todas las manifestaciones y en la obra varia de la vida social.

Repetimos, pues, nuestra protesta, declarando que no es producto de una impresión violenta y determinada, sino el signo unánime de un estado de opinión y de conciencia de gran número de correligionarios y que por tanto merece un acogimiento respetuoso.

Sin embargo, Vd. se servirá aceptarla como mejor estime, pudiendo contar con el alto aprecio y consideración con que le distinguen sus atentos, seguros servidores q. b. s. m.

Jerónimo Bastida (Médico).—Manuel Vegazo (Abogado).—Francisco Ponce (Abogado).—Juan Montagud (ex diputado provincial).—José Mena (Médico).—Isidro Ahumada (ex-concejal).—José Méndez.—Francisco Sarmiento.—Manuel Sánchez (propietarios).—Ramón Amaya.—Antonio Vivas (Comerciantes).—Juan García.—Eduardo Fols.—José Vivero.—José Furco.—Jacobo Moreno (Comerciante).—Andrés Domingo.—Jesús María Soto.—José González.—Siguen más firmas.—Es copia.»

FRÉGOLI.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Del telegrama oficial del general Weyler, fechado en la Habana el 16 de Septiembre de 1897:

«A Bayamo van convoyes *sin grandes bajas* y sin enviarse fuerzas de otras divisiones para auxiliar su regreso.»

Del telegrama oficial del mismo General, fechado en la Habana el 19 de Septiembre de 1897:

«En Manzanillo escolta de convoy carretas recogida guano, rechazó día 10 partida de rebeldes, causándoles muchas bajas; las nuestras *capitán Ricardo Bernade y 14 tropa muertos y 31 heridos.*»

MAS OBISPOS
CONTRA EL MINISTRO DE HACIENDA

El *Boletín Eclesiástico de Zamora*, publica una exposición-protesta de los Obispos de la archidiócesis de Valladolid, que redactaron en Ciudad Rodrigo, donde se reunieron para celebrar sus conferencias anuales.

La exposición está dirigida al Nuncio y es muy notable, respondiendo á la necesidad de la defensa *contra las usurpaciones incalificables que se están haciendo á nombre del Estado.*

Acaso nunca, dice la exposición, fuera de los periodos violentamente revolucionarios y de franca hostilidad á la Iglesia, se ha procedido contra ella por el Estado *con mayor desatención y conculcamiento de sus derechos, como en los presentes días.*

El citado documento lleva al pié las firmas del Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid y de los Obispos de Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora y Astorga.

LA COMISIÓN DEL SR. BOSCH
Y LOS EMPLEADOS DE FOMENTO

Reproducimos la siguiente carta, que publica *El Correo*, y que es una prueba más de lo que son ciertos prohombres conservadores.

La carta de referencia, dice así:

«Sr. Director de *El Correo.*

Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección hemos leido la notícia, rigurosamente exacta, de haberse concedido al Sr. don Enrique Bosch una comisión retribuida con 5.000 pesetas para estudiar en Bélgica, Alemania y Austria los estragos hechos por la filoxera. El hecho por sí, ya es escandaloso; pero lo es más el que este señor, lo mismo que su íntimo amigo el Sr. Serrano y el Sr. Conde, hijo del director general de Instrucción pública, que fueron agraciados con plazas inamovibles de 3.000 pesetas, en la secretaría del Consejo de Instrucción pública, á la terminación de sus carreras; no han acudido á su puesto desde la fecha de la fundación de la secretaría. hace más de dos años, percibiendo sus sueldos puntualmente.

¿No resulta un verdadero abuso que mientras estos empleados hacen viajes y se pasean por Madrid, en lugar de permanecer en su oficina trabajando, se eche sobre los demás de este departamento, huérfanos de protección ó más celosos del cumplimiento de sus deberes, la carga de todos los asuntos?

A usted, señor director, acudimos para que haga públicas nuestras quejas, aunque tenemos la seguridad que no serán atendidas.—*Varios empleados del ministerio de Fomento.*

Madrid 19 de Septiembre de 1897.»

SIN POLÍTICA
MI PRIMO

I

—¿Con que decididamente te casas?

—Sí, amigo mío.

—Me han dicho que se trata de un matrimonio de inclinación.

—Sí. Matilde de Pont-Croix es una criatura encantadora.

—¿Y la Marquesa?

Labanere se puso pálido al oir esta pregunta de su amigo Hernel, oficial de marina, y contestó:

—No me hables, por Dios, de esa mujer.

—¿Ignora, acaso, que vas á contraer matrimonio?

—Sí; pero no me atrevo á decírselo.

—¿No te atreves?

—¡Qué quieres, amigo mío! Delante de ella me pongo á temblar como un doctrino, apenas trato de revelarle mi pensamiento.

—Pero ¿la amas todavía?

—No. La he amado durante tres años, porque es la criatura más seductora del mundo. Pero sus celos y sus violencias me han libertado de ella, sin que mi frialdad, siempre en aumento, la haya alejado de mí.

—Una cosa me sorprende.

—¿Cuál?

—Que la Sausedoni no haya comprendido que algún día habrías de pensar en casarte.

—No me ha dispensado el honor de preverlo.

—Pues, amigo mío —dijo el oficial de marina—es preciso que salgas de esta anómala situación.

—No sé como hacerlo. Si tú quisieras servirme de intermediario...

—Conozco á la Marquesa y no quiero bromas con ella.

—Veo que también tienes miedo á la aristocrática viuda. Acompáñame, y delante de tí me atreveré á todo.

—Corriente, pero á condición de que vayamos á verla enseguida.

II

Al cabo de una hora, los dos entraban en casa de la Sausedoni.

Sin contestar al saludo de los visitantes ni tenderles la mano, la Marquesa cogió un periódico que estaba encima de la chimenea, y presentándoselo al pobre Labanere, dijo con voz de trueno:

—¡Lea usted!...

Labanere dejó su sombrero en una silla, cogió sus lentes, buscó el suelto que la Sausedoni le había señalado, y leyó en voz alta las siguientes líneas:

«En breve se celebrará el matrimonio del Vizconde de Labanere con Calixta de Pont-Croix. Los Labanere pertenecen á la antigua nobleza de Picardía, etc., etc.»

La lectura duró dos minutos, durante los cuales la Marquesa permaneció de pie, poseída de la mayor indignación.

El marino no sabía qué decir.

Labanere dobló el periódico, lo dejó en un mueble, se quitó los lentes, y contestó con la mayor tranquilidad del mundo:

—¡Creí que esto era todavía un secreto de familia! Pero ya que no hay remedio, confirmaré la noticia declarando que, en efecto, mi primo se casa dentro de tres semanas. Tú, Hernel, ¿no conoces á Calixta de Pont-Croix?

El marino no se atrevió á comprometer á su amigo, y contestó en sentido favorable á la angustiosa situación de Labanere.

—¿Pero en su familia de ustedes son todos Vizcondes?--preguntó la Sausedoni.

—Cayetano y yo—mi primo se llama Cayetano —llevamos el mismo título. Pero Cayetano es más joven que yo, ¿No es verdad. Roberto? Tú debes de saberlo porque mi primo ha servido á tus órdenes.

—Tiene tres años menos que tú—contestó Hernel.

Esta respuesta, que era una solemne mentira, tranquilizó por completo á la Marquesa.

Al cabo de un rato, cuando los dos amigos estuvieron en la calle, exclamó el oficial:

—No me siento con fuerzas para entrar en casa sin haber dado una bofetada á alguien ó sin castigarme á mí mismo, porque he mentido como un miserable.

—Puedes batirte con mi primo Cayetano—le contestó Labanere—Pero te habrás convencido de que no hay manera de que salga yo del paso con esa mujer.

—Sí, y te aseguro que no quiero volver á intervenir para nada en este asunto.

III

La crisis, aunque conjurada, no podía dejar de estallar nuevamente. Y hasta habría sido imposible que Labanere hubiese podido seguir desempeñando un doble papel, sin una circunstancia especial que le favoreció por algún tiempo.

Todos los años, la madre de la Marquesa pasaba en París cinco ó seis semanas y vivía en el domicilio de su hija, lo cual, naturalmente, modificaba en absoluto las costumbres de la casa.

Merced á ello, Labanere pudo hacer con toda tranquilidad la corte á su futura, y acompañarla cuando en unión de su madre salía á la calle.

Un día, cuando los novios estaban comprando unas joyas en casa de Ravant, entraron en la tienda la Sausedoni y su madre.

La Marquesa dirigió á Calixta una mirada terrible y dando la mano á Labanere exclamó:

—Me parece, mi querido Vizconde, que tiene usted muy buen gusto para elección de joyas.

Labanere comprendió la sospecha de la Sausedoni, y procurando no perder la serenidad, contestó en alta voz:

—No tiene esto ningún mérito, cuando no obra uno por su propia cuenta.

Para Calixta y su madre semejante contestación significaba:

«Estos regalos de boda los hago por encargo de mi tía Marta de Peyhorrade.»

Y para la Marquesa querían decir:

«Estoy aquí en representación de mi primo.»

Esto mismo es lo que explicó detalladamente á la Sausedoni en un momento en que pudo hablar con ella en el fondo de la tienda.

La Marquesa dió crédito á la historia, y las dos italianas salieron del establecimiento.

—¡Qué mujer tan altanera!—dijo Calixta.—Me ha dado miedo y espero que nunca intentarás que seamos amigas.

—No tengas cuidado, hija mía—contestó Labanere.

Transcurrieron los días sin que el novio de Calixta se atreviese á decir la verdad á la Sausedoni, cuando la víspera del casamiento recibió nuestro hombre una carta, cuya letra le hizo estremecer.

«Mi madre se va mañana— escribía la marquesa—y te espero á almorzar y á dar después un paseo.»

—¡Bien hubiera podido esa maldita italiana permanecer aquí veinticuatro horas más!—exclamó Labanere.

El Vizconde cogió una pluma, y contestó lo siguiente:

«¿Pero no lees los periódicos? Mañana se casa mi primo y, como es natural, tengo que asistir á la boda. Después de la ceremonia habrá recepción y *lunch*, y por lo tanto, no sé cuando podré verte. Volaré á tu lado tan pronto como sea posible.»

Al día siguiente, á las siete de la tarde, los recién casados salieron para Italia.

Durante el viaje, Labanere contó á Calixta la historia de sus antiguos amores con la Marquesa, en lo cual obró con verdadera prudencia.

—¿Te acuerdas de aquella mujer alta y morena á quien encontramos en casa de Ravant?

—Sí, sí, como si la estuviese viendo ahora mismo. ¡Qué miedo me dió! Pero lo que más gracia me hace es lo de tu fingido primo Cayetano.

Al cabo de algún tiempo, Labanere y su esposa se hallaban en Florencia sentados en un banco de uno de los principales paseos de la ciudad.

Los dos esposos tenían las manos entrelazadas y se miraban con ternura, cuando de repente se presentó ante ellos la Sausedoni, terrible y amenazadora.

Labanere, cuyos temores habían desaparecido por completo, se levantó airado para contestar; pero Calixta, levantándose también, tapó la boca á su marido, y exclamó llena de espanto:

—¡No es mi marido, señora; es mi primo!

La Marquesa no pudo dejar de sonreirse en un principio. Pero después derramó unas cuantas lágrimas, y levantándose el velo se alejó, exclamando con doloroso acento:

—¡Ingrato!...

Era, en verdad, la única palabra que en aquellas circunstancias podía pronunciar.

LEÓN DE TINSEAU.

***

COSAS

Es la del alba; Febo
surge en Oriente,
y la bruma deshace
su tibio rayo,
y el espacio, de luces
resplandeciente,
anuncia el día hermoso
del mes de Mayo.
Trisca entre los zarzales
el corderillo,
y en la rama se esconde
loco y parlero
á cantar á la aurora
con el pardillo,
el de varios colores
bello jilguero.
Unce el zagal la yunta
y abren las flores
su cáliz, y murmuran
los arroyuelos,
porque son los arroyos
murmuradores,
lo mismo que las viejas
y los chicuelos.
Yo despierto, y me vuelvo
del otro lado,
soñando con placeres
y bienandanzas,
de que nunca en la vida
yo he disfrutado:
que sueño son tan solo
las esperanzas.

MEINARDO V. SÁNCHEZ DE LOS RÍOS.

La Exposición Agrícola de Valladolid

En los salones del Centro de Labradores de Valladolid se han inaugurado las secciones de los productos del cultivo y forestales (primeras materias), y de los industriales relacionados con el cultivo, la ganadería y los bosques, correspondientes á la Exposición Agrícola organizada por aquella Sociedad.

La instalación de dichas secciones ha sido dirigida por el ilustrado catedrático de Agricultura de aquel Instituto, don Galo Benito.

La Exposición ocupa tres grandes salones.

Han concurrido á ella expositores de las provincias de Valladolid, Avila, Palencia, Soria, Burgos, Zamora, León y Salamanca.

Llaman la atención las instalaciones del Instituto de Valladolid, que presenta productos diversos y maquinaria completa; la de la Academia de Caballería, cuya colección es notable; los modelos y aparatos agrícolas de la Escuela de Agricultura de Santa Espina, sus colecciones agrícolas y sus patatas colosales; la completísima colección de cereales españoles y extranjeros del Centro de Agricultores; la instalación del distrito forestal provincial; los modelos de casas de labor y productos varios de enumeración prolija.

Avila expone lanas riquísimas; Lecanda, Bernal, Gómez, González y otros, vinos bien presentados; Monedero, Cortés, Rivera, García Amado, Valverde y hasta más de 200 expositores, notables productos, semillas, tubérculos, forrajes, hortalizas, plantas de jardín, frutos secos, harinas, quesos, resinas, abonos, carbones y substancias antiparasitarias.

El vestíbulo, las escaleras y las galerías están adornados con artefactos de los empleados en agricultura, dispuestos con mucho gusto.

Ha sido muy visitada la Exposición, principalmente por los labradores, y resulta interesantísima.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, asistiendo los concejales señores Guerra Jiménez, Torres (D. J.), Amigueti, García Bourlié, Díaz Escribano, Ibáñez, Ruiz Barreto, Infante, Macalio, García, Asprer, Orodea, Merello, Martín Aguilar, Benjumeda, Sevillano, Herrero, Gieb y Alonso.

Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

La Comisión de instrucción pública propone lo siguiente:

Instalar definitivamente la Escuela de párvulos de San Germán, en la casa número 12 de la calle de Santiago, que ha sufrido reparaciones de importancia al objeto para que se destina. Aprobado.

Que se rescinda, de acuerdo con lo solicitado por el propietario, el contrato del local que ocupa en la calle Cristóbal Colón, la Escuela pública de adultos.

El contrato se podrá rescindir cuando se encuentre un local apropósito para el traslado. Se aprueba así.

Que se entregue á la auxiliar que fué de la suprimida Escuela de Labores de la Mujer, el material perteneciente á ésta, previo inventario y con obligación de devolverlo tan pronto como le sea reclamado. Se aprueba.

Y nombrar á D.ª M.ª Contrera García auxiliar voluntaria de las escuelas públicas, con el haber que corresponde á las de su clase.

Previo informe del Arquitecto y de la comisión municipal de Policía Urbana, se concede autorización para el funcionamiento de las máquinas y hornos de la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan.

Se autoriza el establecimiento de un despacho de leche con parada de vacas en la plaza de Méndez Nuñez, previo informe favorable de la comisión de Policía Urbana.

Expuesto de la Alcaldía, concediendo autorización para que la matanza de cerdos, dé comienzo el día 1.° de Octubre próximo.

Se aprueba un informe del síndico de lo contencioso, proponiendo se acepte el expuesto del concejal Sr. Infante sobre reclamación de la administración de unos patronatos. En el informe aprobado se propone reclámese la entrega de esos patronatos, de la superioridad, entablándose al efecto las oportunas reclamaciones.

Se concede un mes de licencia á los concejales D. Manuel Quirell y D. José Fernández Quijano, que así lo solicitan.

El vocal electo de la junta de asociados, D. Miguel Dacarrete, presenta la dimisión de su cargo. Se admite.

El propietario de la finca número 6 de la plaza de la Catedral, reclama contra la chimenea del restaurant *Colón*, que dice perjudica á aquella.

Pasan á la respectiva comisión instancias de D.ª Lutgarda Verdier y D.ª Teresa Campos, solicitando les costee la corporación el título de maestras.

Acto seguido levantóse la sesión.

QUINTAS
REPARTIMIENTO DEL CUPO

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará hoy el repartimiento de los 1.626 soldados señalados á esta Zona Militar y la distribución de dicho contingente entre los pueblos de la misma, hecha por la Comisión mixta de Reclutamiento en la forma siguiente:

Alcalá de los Gazules, 79.—Alcalá del Valle, 22.—Algar, 13.—Algodonales, 37.—Arcos, 91.—Benaocaz, 7.—Bornos, 45.—El Bosque, 5.—Cádiz, 191.—Conil, 24.—Chiclana, 62.—Chipiona, 14.—Espera, 17.—El Gastor, 12.—Grazalema, 33.—Jerez, 304.—Medina, 55.—Olvera, 67.—Paterna, 22.—Prado del Rey, 26.—Puerto de Santa María, 65.—Puerto Real, 48.—Puerto Serrano, 22.—Rota, 30.—Sanlúcar, 91.—San Fernando, 43.—Setenil, 22.—Torre Alháquime, 4.—Trebujena, 21.—Ubrique, 41.—Vejer, 57.—Villaluenga, 5.—Villamartín, 24.—Zahara, 27.—Total, 1.626.

Soldados sorteables

Por el Ministerio de la Gobernación han sido declarados soldados sorteables desestimándose los recursos que elevaron á dicho centro contra el fallo de la Comisión mixta de esta capital, los siguientes mozos de esta provincia:

Juan Márquez Cárdenas, de Puerto Real, Juan Almendro Ortega, de Alcalá de los Gazules; Francisco Fernández Valader, de San Roque; Francisco Rodríguez Pernia, de Olvera; Antonio Pérez Ruiz, de id.; Cristóbal Mulero Siles, de Algodonales; Vicente Jiménez Moreno, de Medina; Andrés Moreno Zamora, de Arcos; Antonio Mena Contreras y Francisco Jaramillo, de Sanlúcar.

—Se ha dispuesto la revisión por el Ayuntamiento de Bornos, del alegato del mozo José Gutiérrez Rodríguez, que deberá comparecer el día 8 del próximo Octubre ante esta Comisión mixta para ser reconocido.

NOTAS DEL DIA

Hoy sale para Medina Sidonia, en donde permanecerá hasta los primeros días de Octubre, nuestro querido correligionario y compañero de redacción, don Luis de Zulueta y González de la Mota.

Han marchado á Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Lavalle (D. Juan de la C.) y sus hijos; á Jaén, la Sra. Marquesa de Angulo, el Marqués de Casa Mendaro y D. Miguel de los Santos Mendaro; al Puerto de Santa María, la Srta. María Vélez, y á Chiclana, los Sres. de Abascal y su hija y las Srtas. de Martel.

Regresaron á Puerto Real, D. Manuel Díez Carrera, su distinguida señora y sus bellas hijas.

Ha regresado de Jerez, D. Federico García de la Torre.

Es esperado en breve en Sevilla el ilustre general Polavieja, que viene con el objeto de asistir á la boda de su bella hermana política con el Sr. Atienza.

Ha fallecido en el día de ayer nuestro respetable convecino D. Ramón Rodríguez Prieto y Algara.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Sigue delicada de salud la hija del diputado provincial Sr. La Milla, cuyo restablecimiento deseamos.

En el vapor *Ciudad de Cádiz* ha regresado á esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, después de largos años de ausencia, el Sr. D. Fernando Romero y Tardido, acompañado de su joven hijo.

El Sr. Romero cuenta en Cádiz numerosas relaciones de amistad, por haber residido en este su país natal buen número de años.

Nuestra más cariñosa bienvenida.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, salió el lunes 20 de New-York para Habana.

El *San Agustín*, salió el lunes 20 de Habana para New-York.

El *México*, salió el lunes 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *R. M. Cristina*, salió el martes 21 de Coruña para Puerto Rico.

El *Alfonso XIII*, salió el lunes 20 de Habana para Coruña.

El *I. de Panay*, salió el martes 21 de Santander para Cádiz.

El *Colón*, llegó el martes 21 á Veracruz.

El *Panamá*, llegó el martes 21 á Colón.

El *Buenos Aires*, salió el martes 21 de Puerto Rico para Habana.

Nuevo tranvía.— Evacuado que sea el informe del Arquitecto municipal y concedida la autorización superior, es posible empiecen los trabajos de instalación del tranvía eléctrico entre Cádiz y sus Extramuros.

El proyecto se encuentra desde ayer sobre la mesa del Alcalde, interesado en que se lleve á la práctica tan importante mejora.

He aquí algunos detalles del proyecto citado:

Habrá tres líneas, dos en el interior de Cádiz y una en Extramuros, iucluyendo Puntales y la segunda Aguada.

La línea 1.ª tiene el punto de arranque en la estación del ferrocarril, llegando hasta el Parque.

La segunda principiará en la Plaza de Isabel II y terminará en el barrio de la Viña pasando por la plaza de Abastos.

La tercera hará el servicio en Extramuros.

A los trabajadores se les hará rebaja de precio.

Los coches automóviles tendrán cabida para 36 personas, 16 sentadas y 20 en la plataforma.

Los coches ordinarios destinados á ser remolcados tendrán 30 asientos; 24 personas podrán ir sentadas y 6 de pie.

En la líneas números uno y dos valdrá el asiento diez céntimos de peseta y en la tercera quince.

Para la tumba de Cánovas.— El Ministro Plenipotenciario de España en Buenos Aires, ha remitido por conducto de este Gobierno civil al Sr. Ministro de Estado, una placa destinada al sepulcro del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Repartimiento.—La Administración de Hacienda de esta provincia, ha aprobado ayer el repartimiento de la contribución territorial de Puerto Serrano para el ejercicio de 1897-98.

En este repartimiento entran á tributar por primera vez los terrenos restituídos á Puerto Serrano, por virtud de la posesión de su término municipal que le tenía detentado el pueblo de Morón.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz y ayer visitó al Gobernador, el Alcalde de Setenil Sr. Barriga.

Fiesta en San Fernando.— El Alcalde de San Fernando ha dirigido una alocución al vecindario de la inmediata ciudad, invitándole á la misa que en sufragio por el alma de los legisladores de las Cortes de 1810, se celebrará el día 24 á las 10 de la mañana, día de fiesta local en la Isla.

Al acto están invitadas las autoridades de la provincia y la localidad, Senadores, Diputados á Cortes y provinciales, exalcaldes y concejales y los comités de los distintos partidos políticos.

En observación.—Ayer mañana se dió entrada por Sanidad al vapor *Catalina*, que llegó á nuestro puerto anteayer tarde procedente de la Habana y Lazareto de Pedrosa, quedando en observación, por no tener cumplida la cuarentena reglamentaria.

Pequeños incendios.—Se registraron dos ayer, siendo ambos por fortuna de pequeña importancia.

A las diez de la mañana, se advirtió el primero en una accesoria de la casa número 2, calle de la Jabonería, que fué sofocado prontamente, ardiendo tan sólo un jergón de paja.

El fuego fué debido á haberse inflamado una poca de pólvora con que jugaba un hijo de los inquilinos de la habitación.

—El segundo incendio, se originó anoche casualmente en la casa núm. 12, calle Calderón de la Barca, ardiendo varias prendas de ropa y siendo extinguido por los mismos vecinos, con la ayuda de algunos serenos y agentes de vigilancia.

Recaudador.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo recaudador de contribuciones de Sanlúcar de Barrameda, D. Domingo del Río.

Pruebas.— Hoy efectuará pruebas de máquina el destroyers *Terror*, que se encuentra en el Arsenal de la Carraca.

Secretario.—Ha sido nombrado interinamente secretario del Ayuntamiento de Ubrique en sustitución de D. Antonio Pérez Hinojosa, Don Bartolomé Vegazo Torres.

Fincas que se subastan.—La Alcaldía de Arcos anuncia la subasta de una hacienda de viña y olivar al sitio de la Parrilla Baja, de aquel término, una casa calle Leal núm. 2; otra id. calle Cuesta de Belén núm. 5, y una viña en Lomo de Alcalá, de aquel término, propiedad dichas fincas del Pósito público.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 1 tarde.

Esta tarde celebraráse Consejo de Ministros que promete ser muy importante.

Se tratará de la dimisión presentada por el Ministro de Hacienda á causa de la negativa del de Gracia y Justicia á exijir explicaciones por su pastoral al Obispo de Palma.

Reina gran espectación, esperando conocer los acuerdos del Consejo.

Moros sublevados

Las kábilas de las inmediaciones á la plaza de Melilla cercaron la Alcazaba, con objeto de matar al Bajá.

Este pudo escapar refugiándose en la plaza.

Los moros sublevados se muestran en actitud hostil.

El proceso de Sampau

La causa de Sampau se devolverá á Barcelona para que pase nuevamente al estado de sumario, por no haberse comprobado su afiliación al anarquismo. En caso de no ser así debe variarse de procedimiento.

Percances marítimos

A la salida de la Escuadra española del puerto de Lisboa se agarraron las anclas del *Oquendo* y *Vizcaya*, perdiendo una de ellas el primero y sesenta brazas de cadena.

Después de algunas horas de detención zarpó con rumbo á Cádiz.

De Cuba

Telegramas de Cuba dicen, que al pasar un tren explorador entre Artemisa y Mangas, estalló una bomba.

Resultaron heridos levemente el maquinista, un fogonero y tres de tropa.

El general Luque derrotó una partida que trataba de apoderarse del fuerte «Arechosa», en la región Oriente.

Cargó sobre los insurrectos un escuadrón de Hernán Cortés, matando 15.

En Lomas, el general Molina desalojó al enemigo, haciéndole cuatro muertos.

Hoy embarcan 779 enfermos para España.

Madrid 22, 9'40 noche.

Promesas de Weyler

Circulan rumores, que á la hora que telegrafío no he podido comprobar, de que Weyler ha telegrafiado al Gobierno comprometiéndose á dejar pacificadas las provincias de Oriente en el término de un mes.

Este telegrama es comentadísimo.

El ultimatum de Woodford

Azcárraga niega que Woodford haya presentado un *ultimatum*.

Dice que la nota que trae la presentará en Madrid tan luego regrese la Corte.

La situación política

Todas las impresiones convienen en que se acerca el término de la interinidad del Gobierno.

El Consejo

El Consejo de Ministros ha durado tres horas.

Se aprobaron algunos expedientes.

Autorizóse á Azcárraga para prorrogar el plazo de redención á metálico.

Navarro Reverter dió cuenta del fracaso del arriendo de los petróleos.

Desechóse la proposición presentada y autorizósele para intentar nuevo cucurso.

Azcárraga leyó los telegramas cruzados entre San Sebastián y Roma, referentes á la pastoral del Obispo de Mallorca.

Comentarios

Los Ministros niegan que el en Consejo se tratase de política.

A la hora en que telegrafío, es imposible dar detalles.

Asegúrase, sin embargo, que se ha tratado extensamente del curso de los acontecimientos y muy especialmente del *ultimatum* que se dice presentará Woodford.

Háblase mucho de crisis.

Elección filibustera.—Expediciones

Según telegramas de los Estados Unidos, parece confirmarse que en las elecciones del campo insurrecto resultaron triunfantes:

Méndez Capote, Presidente de la República.

Massó, Vicepresidente.

Cisneros, Presidente del Congreso.

Máximo Gómez, Secretario de la Guerra.

Calixto García, general en jefe.

Hubo grandes antagonismos entre todos los cabecillas, aceptándose la presidencia de Capote como una transacción, teniéndose por seguro que servirá únicamente como pantalla de Gómez.

Trece filibusteros han sido avistados por un guardacostas en el momento de desembarcar en Cayo Hueso, habiendo sido capturado uno de ellos, quien manifestó haberse logrado realizar el alijo de varias expediciones en Pinar del Río, Habana y Matanzas.

✝

R. I. P. A.

Hoy Jueves 23 del actual, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del señor

DON RAMÓN RODRIGUEZ PRIETO Y ALGARA,

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, sobrino político, primos y primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á sus relaciones y amigos, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

Vivía: Sagasta 27.

No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

22 Septiembre 1897.

Interior	64'95
Idem (serie E.)	64'95
Idem títulos pequeños	67'60
Idem fin de mes	64'85
Idem próximo	65'15
Exterior	81'00
Idem títulos pequeños	90'20
Amortizable	78'50
Obligaciones del Tesoro	101'80
Aduanas	96'20
Cubas del 86	97'10
Cubas del 90	80'40
Río Tinto (en París)	601'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'45
París, vista	32'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Lino, p. y Santa Tecla, virgen y mrs.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Gala con uniforme y salvas por días de S. A. R. la Princesa de Asturias.—Aniversario de la reunión de las Cortes en 1810, en la isla de León, hoy ciudad de San Fernando.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 48 y pónese á las 5 y 56.
Luna sale á las 2 y 20 n.; pónese á las 4 y 06 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 02 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 05 de la idem.
Segunda baja, á las 6 y 24 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 26 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 22 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía, D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 157 hombres, pesetas 374,60.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 159 asilados y sirvientes, 47,81 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.656 kilos.—Lanares, 3 con 38 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.— 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 568.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 22 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

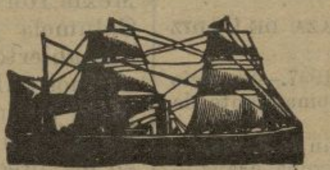

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 544.

Cádiz: Viernes 24 Septiembre 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Puerto de Santa María

En dicha ciudad ha quedado constituída la Junta local de nuestro partido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Francisco Bela y Nerini.

Vicepresidentes.

D. Joaquín Gaztelu de la Vega.
» Joaquín Ruiz López.

Vocales.

D. Ramón Jiménez González.
» Manuel Gaztelu de la Vega.
» Manuel Pico y Lobo.
» José de la Peña y Gutiérrez.
» Francisco Bononato Torres.
» Francisco Moresco Llausat.
» Luis Bela y Nerini.
» Juan Bautista Péndola y Romero.
» Joaquín Ariza Sánchez.
» Francisco García Rico.
» Manuel García de Valdeavellano y Larraondo.

Secretario.

D. José Valderrama y Martínez.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Le Temps, de París; *The Standard*, de Londres, y *L' Independence belgue*, de Bruselas, han publicado telegramas fechados en San Sebastián, en que se dá cuenta de lo ocurrido en la primera entrevista de Mr. Woodford con el Sr. Ministro de Estado.

Como esto es confirmación de mis informaciones de ayer, contenidas en mi carta á El Renacimiento, voy á copiar en esta, traduciéndolos de *Le Temps* llegado hoy, los telegramas en cuestión que la prensa de la mañana adelanta por despachos recibidos en la capital de Guipúzcoa.

Dicen así:

«San Sebastián 20, 10. h. 15.

He aquí lo que ha pasado en la entrevista del Duque de Tetuán, Ministro de negocios extranjeros, con el nuevo representante de los Estados Unidos, general Woodford:

El Ministro americano no ha presentado al Gobierno español ninguna demanda de indemnización, pero en su entrevista de tres horas con el Duque de Tetuán, se ha limitado á una exposición muy moderada de las grandes pérdidas sufridas por los Estados Unidos desde el punto de vista de sus intereses comerciales é industriales por consecuencia de la larga duración de la guerra de Cuba.

El Ministro americano ha insistido cerca del Gobierno español sobre la imposibilidad evidente para España de llegar á dominar la insurrección en un plazo razonable. Por otra parte, si la insurrección fuera dominada por los procedimientos hasta aquí adoptados por el general Weyler en Cuba, la Isla quedaría tan completamente desvastada que no sería de ninguna utilidad para España ni para el pueblo cubano.

Ha insistido cortés, pero firmemente, sobre la necesidad de terminar pronto la guerra y ha declarado que si ésta no está concluída antes de acabar el mes de Octubre próximo, los Estados Unidos se considerarán en libertad de hacer lo que juzguen entonces indispensable para asegurar la paz completa y permanente en la isla de Cuba.»

«San Sebastián 20, 10 h. 30.

Parece que el Duque de Tetuán, protestando contra las pretensiones americanas, ha dado acta al representante de los Estados Unidos de su comunicación hecha en virtud de las instrucciones del Presidente Mac-Kinley y del Secretario de Estado Sherman. El Duque de Tetuán formulará su respuesta oficial en Madrid, después que la Corte haya regresado á aquella capital.

Se ha guardado una gran reserva en los centros oficiales sobre este suceso, llamado á tener una enorme y sensible resonancia, y puede ser que consecuencias graves en España. Todo lleva á creer, sin embargo, que los Estados Unidos, sin quererlo, facilitarán así la solución de la crisis política y ministerial y la reorganización del partido conservador con los señores Azcárraga y Silvela.»

Esto dicen los telegramas publicados por *Le Temps* y en sentido análogo, casi idéntico, se expresan *The Standard* y *L'Independence Belgue*.

El Duque de Tetuán y el Gobierno desmienten estos relatos y les niegan exactitud; pero *El Imparcial* de esta mañana publica un categórico telegrama de su corresponsal en San Sebastían Sr. Alhama Montes, diciendo que tiene motivos sobrados para responder de la autenticidad de la noticia del *ultimatum* de Woodford.

Tal es el estado de las cosas á la hora presente.

Rafael Solís.

22 Septiembre 97.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Importancia de la derrota de las tropas británicas.—Los periódicos de la Metrópoli.—Sir Carlos Dilke y el ejército inglés

La derrota experimentada por los ingleses en la India, de que ayer hemos dado cuenta á nuestros lectores, ha causado en la Gran Bretaña la vivísima emoción propia de casos semejantes; tanto más, cuanto que noticias posteriores, lejos de atenuar, aumentan la magnitud del desastre. Sábese ya que el Feneral Jeffreys encuéntrase herido de gravedad; sus tropas, desmoralizadas, tanto por efecto de la derrota cuanto por haber perdido en la espantosa refriega á la mayor parte de sus oficiales. La combinación ideada, sabiamente, sin género de duda, por el Estado Mayor inglés, ha fracasado en todas sus partes; al General Elles no queda otro recurso que el de retirarse antes de que vea cortadas sus comunicaciones; el General Bloods no podrá, en mucho tiempo aún, emprender operación alguna, y para colmo de males, los insurrectos han ocupado los desfiladeros de Schakot y de Marah, obligando, con tal movimiento, á cuantas columnas operaban del lado allá de los montes Samaná á replegorsesobreel grueso del ejército inglés.

Dice, á propósito de tan graves acontecimientos, el *Standard*:

«La súbita interrupción de la marcha de nuestro ejército es un suceso á todas luces deplorable. El éxito alcanzado por nuestros enemigos enardecerá, seguramente, á los Mohmands del Sur, pacíficos hasta ahora, impulsándolos á tomar las armas y á lanzarse también á la lucha. Impónese el inmediato envío de refuerzos, si no han de quedar desguarnecidas las plazas fuertes, en la imperiosa necesidad de acudir al socorro de los Generales Elles y Blood.»

El propio periódico aventura la hipótesis de que acaso no sean los Mohmands, sino los Mamunds, ayudados por los Zalarzais, los que han alcanzado á obtener la victoria sobre el ejército inglés. Tales vacilaciones parecen dar á entender que, á juicio de la prensa londonense, cuantas tribus constituyen el vasto imperio británico del Asia encuéntranse, ya que no materialmente con las armas en la mano, moralmente insurrecionadas contra la Metrópoli.

El *Observer* abunda en las propias ideas; y á su juicio, tomará crecido vuelo la insurrección, convencidos los indígenas de la posibilidad y aun de la facilidad de derrotar á las tropas británicas, siempre que el valor natural se vea secundado por una rigurosa disciplina y por un entendimiento lo bastante perspicaz para saber escoger buenas posiciones defensivas. Seguro es, en definitiva, el triunfo de los ingleses; pero habrá de costar, en concepto del *Observer*, mucho dinero y, lo que duele más, mucha sangre. La situación de la India reviste gravísimo carácter hoy; las fuerzas que guarnecen el imperio no bastan á sofocar la rebelión, y ésta acabará por enseñorearse de aquel vasto territorio, á menos que muy pronto arriben á Bombay las tropas expedicionarias ya organizadas en la Metrópoli.

***

Muy preocupados trae á los ingleses el propósito manifestado por sir Carlos Dilke, de publicar en los principales periódicos de Londres una serie de artículos enderezados á estudiar la situación, en concepto de sir Dilke, deplorable del ejército y de la marina británica. Quiere el antiguo Subsecretario de Estado comparar el presupuesto militar de la Gran Bretaña con los de las demás potencias europeas, en la convicción de que sus compatriotas habrán de poner, como vulgarmente se dice, el grito en el cielo al conocer el dineral que se gasta para poseer un ejército deficiente y una marina defectuosa. Así lo ha manifestado sir Carlos Dilke á un periodista inglés que hubo de interrogarle sobre el asunto, deslizando á más, durante la conversación sostenida con éste, los siguientes conceptos:

«Es un asunto el que voy á tratar gravísimo, y que á los electores ingleses interesa conocer detalladamente. Impórtales, en efecto, saber la enormísima cantidad que gastamos para sostener un ejército inferior al de Suiza y para equipar y aprovisionar una artillería que no puede parangonarse ni en cantidad ni en calidad á la que posee el principado de Bulgaria. Desde los días de Waterlóo no se ha realizado progreso alguno en nuestras instituciones militares, digno de tal nombre; tan sólo se han modificado insignificantes detalles, y aun en esto se ha procedido á copiar servilmente lo más malo de los ejércitos extranjeros.

Por lo que se refiere á nuestra marina, con corta diferencia sucede lo propio. En los arsenales extranjeros se trabaja más que en los nuestros y se realizan verdaderas maravillas. Nos encontramos verdaderamente atrasados en todo aquello que se relaciona con nuestras fuerzas militares. Tal será el asunto que me propongo tratar en los artículos cuya publicación he anunciado.»

Las anteriores palabras no han servido sino para aumentar la curiosidad de los ingleses, y su afán por conocer cuanto antes los artículos de sir Carlos Dilke.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como verán nuestros lectores, á la cabeza de este número, el Comité de nuestro partido ha quedado constituído en la ciudad del Puerto de Santa María, formando parte de él importantes personalidades de aquella población, que gozan de justo y merecido prestigio.

Preside el Comité, nuestro antiguo correligionario y distinguido amigo, don D. Francisco Bela y Nerini, que, por encontrarse enfermo, no pudo ayer venir á Cádiz, haciéndolo en su nombre el señor D. Manuel Pico, que entregó á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, las correspondientes copias del acta de constitución del referido Comité y comunicaciones debidas.

Reciban todos los respetables señores que forman el Comité del Puerto y que se han adherido á nuestra política, nuestro más cordial saludo y nuestra más entusiasta bienvenida.

***

La Dinastía publica ayer, á la cabeza de su editorial, la candidatura de los señores Ruiz Tagle y Arroyo para diputados provinciales en las próximas elecciones que han de verificarse en los distritos de Cádiz y Algeciras.

Agrega el órgano de los canovistas gaditanos, que la expresada candidatura ha sido proclamada por acuerdo unánime de los Comités de su partido.

Ignoramos el procedimiento que se habrá seguido en el distrito de Algeciras, pero aunque demos por bueno, y es mucho dar, conocidos los procedimientos periodísticos de *La Dinastía*, que los Comités locales de las distintas poblaciones que forman el referido distrito, se han unido y han proclamado como candidato al exalcalde de Cádiz, de funesta memoria, lo cierto es que el de Cádiz no ha debido reunirse, porque de haberlo hecho, lo hubieran dicho los periódicos, y sobre todo *La Dinastía*.

Es, pues, indudable, que el Comité local canovista de esta población no se ha reunido, y por lo tanto, no comprendemos, la frescura de *La Dinastia* al decir que los candidatos han sido proclamados por los Comités respectivos.

Como el Comité de Cádiz está en cruz y en cuadro, sin presidente y con cuatro ó cinco vocales solamente y sus dos secretarios, que es en lo único que aún demuestra lujo de personal, se comprende no se haya reunido con la intención de que no se demuestre una vez más la insignificancia del partido canovista en esta ciudad.

Ya dijimos en otra ocasión, que cuando no hay Comités provinciales, la designación de los candidatos á diputados la suelen hacer los jefes, en buena práctica política; pero ya que ahora no la han hecho los que pretenden aparecer como tales, quizás porque su autoridad sea desconocida por muchos de los suyos, por lo menos podían haberse cubierto las formas y haberse reunido el Comité para la designación, aun cuando en el fondo no hubiera sido más que una nueva comedia de las muchas que á diario juegan los canovistas locales.

Ahora bien, la candidatura no puede ser más detestable. Es inútil que *La Dinastía* se esfuerce en dirigir elogios á los que todo el mundo conoce en Cádiz. Aquí todos sabemos la inutilidad del Sr. Ruiz Tagle y el pié de que cojea, como nadie ignora tampoco lo que es el Sr. Arroyo, sus procedimientos como Alcalde y el universal desprestigio de que goza.

Todo cuanto dice, pues, el órgano de los canovinos, no puede engañar á persona alguna.

¿Se figurará *La Dinastía* que escribe para la China?

***

Lo que si merece las más acerbas y justas censuras, es la conducta seguida en este asunto por los conspícuos y directores de la política imperante en esta localidad.

Los Sres. Tagle, Viesca y Peman, saben, lo mismo que nosotros y que todo el mundo en Cádiz, lo que *valen y representan* los candidatos á diputados provinciales por la capital y Algeciras.

No ignoran estos conspícuos el detestable concepto de que disfrutan D. Manuel Ruiz Tagle y el Sr. Arroyo, cada uno por distintas causas; pero todas de esas que inutilizan á los hombres para desempeñar cargos públicos; y sin embargo, sea por propia voluntad ó por imposición del señor Abril, respecto á Arroyo, según se dice, es lo cierto que aceptan y patrocinan una candidatura que aumenta el justificado desprestigio del partido canovista local.

¿Qué hombres públicos son estos, que dirigiendo una política, se doblegan, por lo que respecta á Arroyo, al capricho del Gobernador civil de la Provincia, cuando en conciencia tienen que rechazar á ese candidato?

Esto demuestra una vez más que ni el Sr. Tagle, el flamante é inútil Senador, ni el melifluo y asimismo inútil y versátil Diputado Viesca, ni el vulgar ambicioso y agradador de todo el que cree con posición ó influencia, el Presidente de la Diputación Peman, son hombres que sirven para el caso, por carecer de la necesaria energía que deben tener los hombres públicos y porque supeditan lo que debe rechazar la conciencia á la satisfacción de vanidades personales y á esperanzas del logro de mayores aspiraciones, que por el camino emprendido han de ver justamente defraudadas.

En igual censura envolvemos al señor Ortiz Mérida, porque al fin y al cabo es uno de los conspícuos y mentor de otros, que son reconocidas inutilidades.

Es evidente, pues, que los canovistas no se corrigen: son siempre los mismos.

***

Nuestro compañero Frégoli nos dice: que hablando incidentalmente en el despacho del presidente de la Diputación, sobre el tan manoseado expediente del Hospicio de Jerez, el Sr. Peman dijo «que él había cumplido el ofrecimiento que hizo de tener ultimado el expediente para la reunión de la Asamblea en Julio, habiéndolo entregado al secretario de la Corporación el día antes de la reunión, que no llegó á celebrarse por falta de número. Y que si después no se incluyó en la segunda convocatoria de la Asamblea, no era culpa suya, pues consideraba terminada su misión en aquel asunto.»

El raciocinio del Sr. Peman es de lo más peregrino que se conoce.

Pero ¡qué listo es el presidente de la Diputación! Con buenas palabras y tono serio se las da, con los periodistas, de hombre formal y correctísimo, á ver si alguno llega á creérselo y lo estampa bonitamente en letras de molde.

Pero el Sr. Peman no cuenta con la huéspeda y es, que no es bastante hacer esos alardes de corrección ante los redactores de los periódicos locales, sino que precisan hechos para convencer á la opinión y á los que le conocemos de antiguo de que cumple con sus deberes.

¿De dónde saca el Sr. Peman, que su misión ha terminado con entregar ese expediente en secretaría? ¿No tiene la alta inspección de todo cuanto ocurra en la Corporación que preside? Aun, como simple diputado ¿no está en el deber de pedir que se cumpla con la ley y de que se esclarezcan ciertos hechos? Como presidente de la Diputación ¿no debe enterarse de los asuntos que deben incluirse en la convocatoria de las sesiones? Y si notó la falta del expediente ¿por qué no hizo que se incluyera el asunto del expediente de Jerez?

No hay que darle vueltas: el Sr. Peman tiene la responsabilidad de lo que ocurre. No es lícito en su puesto, el lavarse las manos, como Pilatos. Diga lo que diga, está probado que atiende en primer término á las que él cree sus conveniencias personales y en segundo, á las que se figura, conveniencias de partido.

Y esto no es cumplir con su deber; que ante todo para un Presidente de la Diputación debe estar la justa y moral administración de los interescs que le están encomendados.

Uno de la casa.

EL ULTIMATUM DE LOS ESTADOS UNIDOS

Reproducimos el siguiente importantísimo despacho telegráfico que publica *El Imparcial*:

San Sebastián 22 (1'33 mad.)

Apesar de las negativas del Duque de Tetuán, me consta de una manera autorizada que Woodtord, en su entrevista con el ministro de Estado, no presentó ninguna reclamación por daños causados á súbditos norteamericanos en la guerra de Cuba, pero hizo presente al Gobierno español *que si para 1.° de Noviembre la guerra de Cuba no estaba terminada, el Gobierno de los Estados Unidos se consideraría en libertad para hacer lo que estimase más conveniente á fin de asegurar una paz estable en Cuba.*

Cito textualmente las frases empleadas por Woodford y repito que han llegado á mí por autorizadas referencias. Los informes publicados por *Le Temps* de París eran, por tanto, rigurosamente exactos.

Debo añadir que la noticia se sabía en Biarritz entre diplomáticos y banqueros al día siguiente de la conferencia. Yo me negué á creerla en vista de las seguridades que me dió el Duque de Tetuán y que me ratificó Woodford el día anterior

Hoy me consta que real y verdaderamente presentó en aquella conferencia el *ultimatum* á que me refería al principio.

Ayer Woodford conferenció con los Embajadores de Inglaterra é Italia.

Ayer y hoy Woodford y Tetuán han cambiado frecuentes comunicaciones.

Por último, esta tarde el Sr. Merry del Val visitó á Woodford, llevándole un voluminoso legajo de papeles.

El Embajador de los Estados Unidos, con el personal de la legación, marchará á Madrid el sábado, dejando aquí á las familias, que no irán por ahora á esa.

Weyler rectificador de sí mismo

Para poner en su punto la verdad de las optimistas noticias que el Gobernador general de Cuba envía y los ministeriales pretenden que se tomen como texto evangélico, no hay cosa mejor que esperar á lo que diga el propio General.

En su telegrama artículo de contestación á la prensa que censura su obra, decía el general Weyler con fecha 16 del corriente mes:

«*Los trenes circulan con regularidad desde la Habana al límite de las líneas*, estando en comunicación telegráfica directa hasta Sancti-Spíritus y Remedios.»

Al día siguiente había noticias de un descarrilamiento, pero *casual*.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

«Habana 20.—En vía férrea entre Artemisa y Mangas *estalló bomba al paso exploradora* tren viajeros; contusos leves maquinista, fogonero, un teniente, dos soldados.

Lo digo á V. E. prevenir exageraciones prensa.—*Weyler*.»

Con toda regularidad estallan también por lo visto las bombas.

¡Y eso que los trenes llevan máquinas exploradoras, para demostrar, sin duda, que en territorio tan bien pacificado nada tienen que temer!

OTRO ESCÁNDALO

Contra una comunidad de monjas. Junta de letrados

El Correo dice que una comunidad de religiosas de esta corte no se conforma con que el Sr. Navarro Reverter se haya negado á cumplir una sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, por la cual se condena al Ministro de Hacienda á la devolución de unos tres millones de pesetas de que la Hacienda se incautó indebidamente hace años como precio, que recibió, de unos famosos solares que eran del dominio de dicha comunidad.

El Sr. Navarro Reverter, que cuando acusó recibo de la expresada sentencia dictó una real orden diciendo al tribunal sentenciador que cumpliría su fallo, ha dictado luego otra que, por su fondo y su forma, causará la mayor sorpresa.

«Nos consta—añade *El Correo*—que ayer se celebró una reunión de muy conocidos jurisconsultos de diversos colores políticos, algunos correligionarios del señor Navarro Reverter en la actualidad, otros que lo fueron suyos cuando él era liberal, y todos se ocuparon en la redacción de un dictamen que se imprimirá, y que tal vez consignará el derecho á exigir graves responsabilidades que las leyes imponen en casos como el expresado.»

LA CUESTIÓN DEL OBISPO DE MALLORCA

Se ha publicado en *El Boletín Eclesiástico de Mallorca*, el recurso que eleva el Sr. Obispo de aquellas diócesis al Excelentísimo Sr. Nuncio de S. S., que es un documento notabilísimo y en el que se prueba plenamente la razón que le asiste en contra del Sr. Navarro Reverter.

***

El Sr. Obispo de Mallorca sigue recibiendo innumerables mensajes de adhesión

y simpatía de todos los prelados y personajes de todos los partidos.

Las declaraciones del Sr. Maura en Santander no pueden ser más perjudiciales de lo que son, para el crédito del señor Ministro de Hacienda.

* * *

La prensa ministerial, que ha tratado y sigue tratando al Obispo de Mallorca con la mayor irreverencia, ha incurrido en no pocas inexactitudes.

Ha dicho que el P. Cervera era un agitador carlista, y consta que desde hace veinte años permanece alejado de toda contienda política.

Ha dicho que en los bosques de Lluch se habían llevado á cabo talas cuantiosísimas por valor de 15 ó 20.000 duros. Esto es inexacto.

El mismo *Boletín* del obispado de Mallorca niega este hecho, diciendo:

«Por dura que sea la palabra, hay que estamparla: MIENTE á sabiendas ó está miserablemente engañado quien afirme que en los montes del santuario de Lluch se ha hecho ó se estaba haciendo una tala.»

EL SR. SILVELA

El Tiempo llegado ayer á esta, publica el siguiente telefonema de su corresponsal en San Sebastián, dando cuenta de las manifestaciones hechas por nuestro ilustre jefe al pasar por aquella capital con dirección á París, al corresponsal de *Le Temps*:

«SAN SEBASTIÁN 21 (11,11 noche).—*Le Temps*, llegado hoy á San Sebastián, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en esta población:

«El Sr. Silvela, jefe de los conservadores disidentes, que se dispone á pasar algunos días en Francia, me ha asegurado que las gestiones practicadas por la agrupación que representa y los conservadores ortodoxos han fracasado, porque se pretendía imponerle como condición que callara ante el Parlamento y asentir tácitamente á la continuación de la política de Cánovas.

Hubiera el Sr. Silvela transigido en prestar su concurso á la situación, á habérsele otorgado el mantenimiento de su programa colonial y concedido la sustitución de los Generales Weyler y Primo de Rivera, cuyas gestiones en Cuba y Filipinas desaprueba por completo.

También se propone insistir en las reformas municipales y administrativas en general.

Considera la actual situación gravísima, y no cree que la modificación del Gabinete por la salida de Tetuán y de uno ó dos Ministros más podrá constituir un Gobierno en regla capaz de hacer frente á los problemas políticos pendientes.

Juzga que la Monarquía nada tiene que temer de los partidos extremos, pues los republicanos se encuentran muy divididos y los carlistas lograrían tan solo crear dificultades pasajeras. Sin embargo, no deja de comprender que el partido carlista ha desorrollado mucho su organización y se muestra ávido de aventura.

También me ha dicho el ilustre hombre público que su agrupación y el partido liberal prestarán su concurso al Gobierno para el mantenimiento del orden, y sobre todo para rechazar nuevas exigencias de los Estados Unidos, y que jamás ningún Gobierno español podrá aceptar el terreno á que desea llevar el debate la diplomacia norteamericana.—*Ferreiros.*»

NOTAS POLÍTICAS

El diputado provincial Sr. Guilloto, nos manifestó ayer que no tenían el menor fundamento los rumores que acerca de su actitud política y de su supuesta evolución en sentido fusionista, habían circulado y de los cuales nos hicimos eco por haberlo oido de labios de personas respetables en nuestro número anterior.

Las noticias que acerca de la evolución de otros diputados, ha publicado la prensa, se comentaron ayer en la Comisión provincial, donde un diputado de la mayoría decía, hablando de este asunto y dirigiéndose á sus compañeros:

«Dado el estado actual de nuestro partido, yo no me atrevo á hacer la afirmación rotunda del rumbo que seguiré mañana.

Nadie puede decir «de esto agua no beberé»; por lo tanto, solo Dios sabe lo que seremos mañana, porque yo por mi parte, lo ignoro.

De sabios es mudar de consejo.»

Así terminó su breve conversación, el aludido diputado.

* * *

Según noticias de Setenil, parece que el Agente Ejecutivo de la Diputación procederá al embargo de bienes de los concejales de aquel Municipio por débitos del contingente, en vista de que apesar de estar intervenidos por la provincia aquellos fondos en todo lo que va de mes no se ha hecho ingreso alguno.

A última hora de ayer ingresó en la caja provincial parte de su contingente el Ayuntamiento de Setenil.

No sabemos si se habrán suspendido, por tanto los procedimientos de apremio.

* * *

La *Gaceta* de Madrid anuncia la subasta para el arriendo del contingente provincial para el día 5 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde.

Supónese que el acto resultará desierto por falta de licitadores.

* * *

El Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, aseguró ayer á los periodistas que en breve se verificaría la anunciada visita al Hospital Civil, si bien no podía precisar el día en que esta había de tener efecto.

Tampoco aseguró el Sr. Marqués contestando á preguntas de los representantes de la prensa, si se inspeccionarían ó nó los Establecimientos benéficos de Jerez de la Frontera.

* * *

Los liberales no concedían gran importancia á la carta-protesta que sus correligionarios de La Línea dirigen al señor Ríos Acuña, y que publicamos en nuestro número de ayer.

Así nos lo manifestaron caracterizadas personalidades de dicho partido.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL ENCAJE ROTO

Convidada á la boda de Micaelita Aránguiz con Bernardo de Meneses, y no habiendo podido asistir, grande fué mi sorpresa cuando supe al día siguiente—la ceremonia debía verificarse á las diez de la noche, en casa de la novia—que ésta, al pie del mismo altar, al preguntarle el Obispo de San Juan de Acre si recibía á Bernardo por esposo, soltó un *no* claro y enérgico; y como reiterada con extrañeza la pregunta se repitiese la negativa, el novio, después de arrostrar un cuarto de hora la situación más ridícula del mundo, tuvo que retirarse, deshaciéndose la reunión y el enlace á la vez.

No son inauditos casos tales, y solemos leerlos en los periódicos; pero ocurren entre gente de clase humilde, de muy modesto estado, en esferas donde las conveniencias sociales no embarazan la manifestación franca y espontánea del sentimiento y de la voluntad.

Lo peculiar de la escena provocada por Micaelita, era el medio ambiente en que se desarrolló. Parecíame ver el cuadro, y no podía consolarme de no haberlo contemplado por mis propios ojos. Figurábame el salón atestado, la escogida concurrencia, las señoras vestidas de seda y terciopelo, con collares de pedrería, al brazo la mantilla blanca para tocársela en el momento de la ceremonia; los hombres con resplandecientes placas ó luciendo veneras de Ordenes militares en el delantero del frac; la madre de la novia, ricamente prendida, atareada, solícita, de grupo en grupo, recibiendo felicitaciones; las hermanitas, conmovidas, muy monas, de rosa la mayor, de azul la menor, ostentando los brazaletes de turquesas regalo del cuñado futuro; el Obispo que ha de bendecir la boda, alternando grave y afablemente, sonriendo, dignándose soltar chanzas urbanas ó discretos elogios; mientras allá en el fondo se adivina el misterio del oratorio revestido de flores, una inundación de flores blancas, desde el suelo hasta la cupulilla, donde convergen radios de rosas y de lilas como la nieve, sobre rama verde, artísticamente dispuesta; y en el altar, la efigie de la Virgen, protectora de la aristocrática mansión, semioculta por una cortina de azahar, el contenido de un departamento lleno de azahar que envió de Valencia el riquísimo propietario Aránguiz, tío y padrino de la novia, que no vino en persona por viejo y achacoso; detalles que corren de boca en boca, calculándose la magnífica herencia que espera á Micaelita, una esperanza más de ventura para el matrimonio, el cual irá á Valencia á pasar su luna de miel. En un grupo de hombres me representaba al novio, algo nervioso, ligeramente pálido, mordiéndose el bigote sin querer, inclinando la cabeza para contestar á las delicadas bromas y á las frases halagüeñas que le dirigen...

Y por último, veía aparecer en el marco de la puerta que dá á las habitaciones interiores, una especie de aparición, la novia, cuyas facciones apenas se divisan bajo la nubecilla del tul, y que pasa haciendo crugir la seda de su traje, mientras en su pelo brilla como gotas de rocío la rosa antigua del aderezo nupcial... Y ya la ceremonia se organiza, la pareja avanza conducida por los padrinos, la cándida figura se arrodilla al lado de la esbelta y airosa del novio... Apíñase en primer término la familia, buscan buen sitio para ver amigos y curiosos, y entre el silencio y la respetuosa atención de los circunstantes... el obispo formula una interrogación, á la cual responde un *no* seco como un disparo, rotundo como la bala. Y—siempre con la imaginación—notaba el movimiento del novio, que se revuelve herido; el ímpetu de la madre, que se lanza como para proteger y amparar á su hija, la insistencia del obispo, forma de su asombro, el estremecimiento del concurso, el ansia de la pregunta transmitida en un segundo: ¿Qué pasa? ¿Qué hay? ¿La novia se ha puesto mala? ¿Que dice *no*? Imposible... ¿Pero es seguro? ¡Qué episodio!...»

Todo esto, dentro de la vida social, constituye un terrible drama. Y en el caso de Micaelita, al par que drama, fué logogrifo. Nunca llegó á saberse de cierto la causa de la súbita negativa.

Micaelita se limitaba á decir que había cambiado de opinión y que era bien libre y dueña de volverse atrás, aunque fuese al pie del ara, mientras el *sí* no partiese de sus labios. Los íntimos de la casa se devanaban los sesos, emitiendo suposiciones inverosímiles. Lo indudable era que todos vieron, hasta el momento fatal, á los novios, satisfechos y amarteladísimos, y las amiguitas que entraron á admirar á la novia engalanada, minutos antes del escándalo, referían que estaba loca de contento, y tan ilusionada y satisfecha, que no se cambiaría por nadie. Datos eran éstos que contribuían á obscurecer más el extraño enigma que por largo tiempo dió pábulo á la murmuración, irritada con el misterio y dispuesta á explicarlo desfavorablemente.

A los tres años, cuando ya casi nadie iba acordándose del sucedido de las bodas de Micaelita, me la encontré en un balneario de moda, donde su madre tomaba las aguas. No hay cosa que facilite las relaciones como la vida del balneario, y la señorita de Aránguiz se hizo tan íntima mía, que una tarde, paseando hacia la iglesia, me reveló su secreto, afirmando que me permitía divulgarlo, en la seguridad de que explicación tan sencilla no sería creída por nadie.

—Fué la cosa más tonta... De puro tonta no quise decirla; la gente siempre atribuye los sucesos á causas profundas y transcedentales, sin reparar en que á veces nuestro destino lo fijan las niñerías, las *pequeñeces* más pequeñas... Pero son pequeñeces que significan algo, y para ciertas personas lo significan todo. Verá usted lo que pasó; y no concibo que no se enterase nadie, porque el caso ocurrió allí mismo, delante de todos; sólo que no se fijaron, porque pasó, realmente, en un decir Jesús.

Ya sabe usted que mi boda con Bernardo Meneses parecía reunir todas las condiciones y garantías de felicidad. Además confieso que mi novio me gustaba mucho, más que ningún hombre de los que conocía y conozco; y creo que estaba enamorada de él. Lo único que yo sentía era no poder estudiar su carácter: algunas personas le juzgaban violento, pero yo le veía siempre cortés, deferente, blando como un guante, y recelaba que adoptase apariencia destinada á engañarme y á encubrir una fiera y avinagrada condición. Maldecía yo mil veces la sujeción de la mujer soltera, para la cual es un imposible seguir los pasos á su novio, ahondar la realidad y obtener informes leales, sinceros, hasta la crudeza—los únicos que me tranquilizarían.—Intenté someter á varias pruebas á Bernardo, y salió bien de ellas; y su conducta fué tan correcta, que llegué á creer que podía fiarle sin temor alguno, mi porvenir y mi dicha.

Así, llegó el día de la boda. A pesar de la natural emoción, al vestirme el traje blanco reparé una vez más en el soberbio volante de encaje que lo adornaba, y era regalo de mi novio. Había pertenecido á su familia aquel viejo Alenson auténtico, de una tercia de ancho—una maravilla—de un dibujo exquisito, perfectamente conservada, digna del escaparate de un Museo. Bernardo me lo había regalado, encareciendo su valor, lo cual por cierto llegó á impacientarme, pues por mucho que el encaje valiese, mi futuro debía suponer que era poco para mí.

En aquel momento solemne, al verlo realzado por el denso raso del vestido, me pareció que la delicadísima labor significaba una promesa de ventura, y que su tejido tan frágil y á la vez tan resistente, prendía en sutiles mallas dos corazones. Este sueño me engreía cuando eché á andar hacia el salón, en cuya puerta me esperaba mi novio. Al precipitarme para saludarle llena de alegría, por última vez, antes de pertenecerle en alma y cuerpo, el encaje se enganchó en un hierro de la puerta, con tan mala suerte, que, al quererme soltar, oí el ruído peculiar del desgarrón, y pude ver que un girón del magnífico adorno colgaba sobre la falda. Sólo que también ví otra cosa: la cara de Bernardo, contraída y desfigurada por el enojo más vivo; ví sus pupilas chispeantes, su boca entreabierta ya para proferir la reconvención y la injuria... No llegó á tanto, porque se encontró rodeado de gente; pero en aquel instante fugaz se alzó un telón y detrás apareció desnuda un alma.

Debí de inmutarme; por fortuna, el tul de mi velo cubría el rostro. En mi interior, algo crugía y se despedazaba, y el júbilo con que atravesé el umbral del salón, se cambió en horror profundo. Bernardo se me aparecía siempre con aquella expresión de ira, dureza y menosprecio que acababa de sorprender en su rostro; esta convicción se apoderó de mí, y con ella vino otra: la de que no podía, la de que no quería entregarme á tal hombre, ni entonces, ni jamás... Y, sin embargo, fuí acercándome al altar, me arrodillé, escuché las exhortaciones del obispo... Pero cuando me preguntaron, la verdad me saltó á los labios...

Aquel *no* brotaba sin proponérmelo; me lo decía á mí propia... ¡pero que lo oyesen todos!

—¿Y por qué no declaró usted el verdadero motivo, cuando tantos comentarios se hicieron?

—Lo repito; por su misma sencillez... No se hubiesen enterado. Preferí dejar creer que había razones de esas que llaman serias...

EMILIA PARDO BAZAN.

LA ESCUADRA EN CÁDIZ

SU LLEGADA

Conforme se esperaba, fondeó ayer tarde en nuestro puerto la escuadra española de instrucción, compuesta de los acorazados *Vizcaya*, *Oquendo*, *Infanta María Teresa* y *Colón*.

A las tres y media próximamente fondeó en bahía el aviso torpedero *Destructor*, y poco después llegaron los acorazados por el orden que los citamos antes, fondeando el *Vizcaya* á las cuatro y con muy corto intérvalo de tiempo los demás.

El *Vizcaya*, que arbola la insignia de almirante, se fué á fondear á Puntales, quedando todos los buques en línea hácia la bahía y á no muy larga distancia unos de otros.

El viaje de Lisboa á Cádiz ha sido bueno, no habiendo que registrar á bordo de ninguno de los buques el menor accidente; de aquel puerto salió el martes á última hora de la tarde, no pudiéndolo efectuar por la mañana, según estaba anunciado, á causa del entorpecimiento en las anclas del *Vizcaya* y el *Oquendo* que no revistió importancia alguna que dificultára la navegación.

El *Destructor* se separó de la escuadra á poco de salir ésta de Lisboa, para dejar los prácticos en Lagos, y una vez desempeñada esta comisión se incorporó de nuevo, marchando todos unidos hasta este puerto, que divisaron á las doce del día de ayer.

Durante el viaje se han efectuado maniobras y ejercicios de escuadra, marchando ésta en línea de combate ó en grupos según lo requerían aquellas. Su marcha constante ha sido de 10 á 12 millas por hora, y fué divisada desde la Torre del Vigía, poco después de la una y media de la tarde de ayer, tardando algún tiempo en fondear por venir ya á marcha muy lenta.

Manda el *Vizcaya* D. Antonio Eulate, capitán de navío y los de igual clase don Juan B. Lazaga, D. Luis Pavía y D. Emilio Díaz Moreu, los acorazados *Oquendo*, *Infanta María Teresa* y *Cristóbal Colón* respectivamente.

El *Destructor* es mandado por el teniente de navío D. Angel Charlier.

El *Vizcaya* circuló las órdenes del Almirante para que el *Oquendo* y el *Teresa*, con la capitana funcionaran solo con ocho calderas; al *Colón* y al *Destructor* ordenóseles encendieran las necesarias, para alcanzar un andar de 15 millas.

En esta disposición realizáronse las pruebas comparativas de marcha del *Colón*, primero con el *Teresa* y después con el *Oquendo*.

En ambas demostró el *Colón* sus buenas condiciones de marcha, aventajándolos. La prueba no se forzó por el buen resultado obtenido.

Frente al Cabo de San Vicente paró la escuadra anteayer al medio día, practicando ejercicios de tiro con los cañones de á 14 cm. la Escuela de Artillería de mar, instalada en el *Oquendo*.

Anteanoche á las doce dió vista á Cádiz, volviendo el rumbo en dirección á la costa de Marruecos y navegando en esa forma hasta las siete de la mañana, hora en que lo puso de nuevo para este puerto.

Durante la noche, estuvieron los acorazados proyectando sus focos eléctricos sobre la costa.

Ayer tarde estuvo á bordo del *Vizcaya* el Comandante de Marina de este puerto Sr. Santaló y el jefe de la fuerza de esta división de guarda-costas D. José Escobar.

A las seis de la tarde bajaron á tierra el jefe de Estado Mayor de la escuadra D. José M.ª Paredes y la oficialidad franca de servicio, no pudiendo hacerlo el Almirante Sr. Bermejo por encontrarse algo indispuesto.

Hoy harán su presentación al Capitán general del Departamento, el Almirante y los Comandantes de los buques.

La escuadra permanecerá en Cádiz algún tiempo, pero se ignora á punto fijo de qué duración será el espacio de éste.

Desde las murallas, azoteas y el muelle presenció ayer tarde la entrada de la escuadra buen número de curiosos, que comentaban, favorablemente, la gallardía de nuestros hermosos buques de guerra.

MISCELÁNEA

Viaje alrededor del mundo

Una belga ha tenido la ocurrencia de hacer dar la vuelta al mundo á una carta, por medio de una combinación ingeniosa.

La realización de este viaje ha durado ochenta y ocho días, con las peripecias é itinerario ssguientes:

La carta fué echada al correo en Gante el 30 de Abril á las seis de la tarde; el 9 de Mayo estaba en San Luis (Estados Unidos), de donde salió á la mañana siguiente para San Francisco. Llegó á esta población el 14 de Mayo y salió en el mismo día para Hong-Kong (China), donde se recibió el 15 de Junio, reexpidiéndose en el mismo día para Calcuta (Indias inglesas). El 4 de Julio llegaba á Calcuta y el 5 salía para Brindisi (Italia), de donde continuó para Gante, punto de partida, llegando el 27 de Julio á las cinco de la mañana.

Había dado la vuelta al mundo en ochenta y ocho días.

* * *

Superchería productiva

Las orquestas de mujeres son muy populares en Berlín.

Para hacer su negocio un empresario, tuvo la luminosa idea de contratar buen número de jóvenes bonitas, á quienes hacia rascar las cuerdas de violines untadas de antemano con jabón á fin de que no sonasen.

Estas figurantas aparentaban tocar con mucha inspiración y volvían las hojas de sus papeles cuando lo veían hacer á los verdaderos músicos. El públieo, que no sospechaba la superchería, se entusiasmaba viendo á tantas jóvenes tan bonitas y tan buenas músicas, y concurría al espectáculo haciendo el negocio del empresario.

Pero como todo se imita en este mundo, otros empresarios han averiguado el secreto y lo han puesto también en práctica, haciendo la competencia al inventor.

* * *

Medida contra los canes

En un artículo sobre la rabia, habla un periodista de la medida adoptada recientemente en Inglaterra contra todos los perros procedentes del extranjero.

La medida de que se trata tendrá fuerza de ley á partir del 15 de Septiembre. Desde este día en adelante, ningún perro podrá entrar en el Reino Unido sin un permiso expedido exprofeso por el Ministro de Agricultura de Inglaterra.

Las solicitudes de permiso deben dirigirse por escrito á la secretaría del ministerio, situada en el núm. 4, *White Hall Place*, Lóndres, S. W., debiendo acompañarlas una de declaración firmada por el propietario del perro ó su delegado.

En dichas solicitudes ha de constar: 1.º la descripción del perro y color del pelaje; 2.º, su país de orígen; 3.º, el puerto de desembarque; 4.º el punto á donde ha de dirigirse el can después de desembarcar, á fin de que le observen, y el camino que ha de seguir para llegar á él.

Notas de San Fernando

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del 24 de Septiembre, se iluminará la fachada del edificio que ocupa el Excelentísimo Ayuntamiento.

Este, en circular fijada ayer, ha invitado á los vecinos á que engalanen é iluminen sus respectivos domicilios durante la noche de hoy y día de mañana.

El Alcalde Sr. Bustillo ofrecerá un *lunch* á las autoridades y demás invitados á la fiesta cívico-religiosa que tendrá lugar mañana viernes.

Los capataces de talleres agregados á la Inspección del Astillero, han hecho su presentación en el Arsenal de la Carraca.

Se proyecta, entre varios jóvenes de la localidad, la fundación de un centro recreativo, con la condición expresa de no admitir como socios más que á los que se encuentren en estado de *soltero*; la idea ha sido bien acogida entre nuestra juventud, y pronto se fundará el centro en un ámplio local de la avenida de Beránger.

Se encuentran entre nosotros la distinguida señora viuda de Maliaño con su hijo Claudio y la respetable Sra. de García Subirá, con su hija Rosalía.

Marcharon á Cádiz la Srta. Amalia Goyenechea y Corbacho, y á hacer una gira de varios días los Sres. López, Fernández, Robledo, Mellado y Garay.

Por falta de número reglamentario, no celebró ayer cabildo ordinario, nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Hoy ha efectuado pruebas de máquinas el destroyer *Terror*, que se encontraba en el Arsenal de la Carraca.

Autorizado por el Juzgado, se ha practicado un registro en varias casas de la Casería Vieja y de la de Osío, donde se suponía existiera contrabando, sin que se encontrara ninguno.

Pronto verá la luz pública en esta ciudad un folleto titulado *De aquí y de allá*, conteniendo semblanzas de distinguidas y bellas convecinas.

La obra se editará con gran lujo.

Con objeto de regularizar el consumo de agua en las fuentes públicas, se ha reunido hoy la Comisión municipal correspondiente á este servicio.

El Corresponsal.

Septiembre 23 del 97.

NOTAS DEL DIA

Se han tomado de dichos, la bella señorita Blanca Arroyo y Oronoz y D. Eusebio Eguilaz y Castillejo.

Hoy se celebrará en la iglesia del Cármen, el matrimonio de la Srta. María Luisa González Abreu con D. Francisco Clotel.

Se encuentran en Jerez de temporada, la Srta. Demetria de Rábago y su sobrina la Srta. Guadalupe Lacave.

Son esperados brevemente en Cádiz procedentes de Filipinas, el capitán de Ingenieros D. Manuel Díaz Escribano y los Sres. de Pasquín (D. Manuel).

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª Mercedes Santaolalla de Arámburu, D.ª Mercedes Gibaja de Díez, D.ª Mercedes Iraola de Paredes, D.ª Mercedes Vea-Murguía, viuda de Vivanco, D.ª Mercedes Díaz Olivera de Berico, D.ª Mercedes Tourné de Martínez, doña Mercedes Soroa de González, D.ª Mercedes Aguado de Agulló, D.ª Mercedes Paul de Martín Barbadillo, D.ª Mercedes Aguilar de Rute.

Srtas. Mercedes Poggio, Mercedes Guernica, Mercedes Lizaur y Paul, Mercedes Iñigo, Mercedes Robles, María de las Mercedes Silóniz y Rancés, Mercedes Aragón, Mercedes Paredes, Mercedes Rubio y Venegas, Mercedes Bertemati, Mercedes Cruzado, Mercedes Azopardo, Mercedes Fernández Celis, Mercedes Fernández Ariosa.

Es esperado dentro de unos días en Sanlúcar de Barrameda el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla con objeto de bendecir la nueva capilla, que se ha construído en la huerta del Palomar de dicha ciudad.

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de San Lorenzo, el conocido Agente comercial de esta plaza nuestro querido amigo particular D. José M.ª Alvarez, con la simpática Srta. Eloisa Moreno Velasco.

La ceremonia se celebró en familia, por el reciente luto de la desposada.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos toda clase de felicidades, salieron en el *express* para Jerez y Sevilla.

Regresó ayer de Sevilla en el *express*, el Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, Mr. Carlos C. Adams, acompañado de su señora esposa.

Después de haberse examinado con buenas notas de las asignaturas del segundo año de la carrera de Medicina, regresa hay á Villamartín nuestro particular amigo el joven estudiante D. José de Troya Romero.

Procedente de Alicante de donde llegó ayer, se encuentra entre nosotros el Sr. D. Angel de Castro.

He aquí el orden que llevará, é itinerario que ha de recorrer, la procesión de

Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz, que saldrá de la iglesia de Santo Domingo el día 3 del próximo mes de Octubre, á las cuatro en punto de su tarde:

Sección de guardias civiles de á caballo, que serán pedidos al Gobernador civil.

Cruz de mano de la comunidad.

Secciones de niños de las escuelas de la Doctrina.

Otros de las Escuelas de los Maristas, de uniforme, llevando 15 estandartes, representando los 15 misterios del Santo Rosario.

Estos estandartes, nuevos, han sido adquiridos por la Comunidad, habiéndose encargado de pintar y bordar algunos de ellos distinguidas señoritas.

El día 28 serán expuestos en la calle Ancha para que sean vistos por el público.

Orfeón del hospicio, que ha de solicitarse también oportunamente.

La imagen de Santo Domingo de Guzmán y la de Ntra. Sra. del Rosario.

Las bandas de música de Alava y Pavía y la de la escuadra, ó en su defecto la del hospicio, si aquella no fuese cedida.

Secciones de caballeros, cofradías y hermandades de hombres, que serán invitados.

También lo será la Escuadra para que envíe una sección de marineros, y la Compañía Trasatlántica, con igual objeto.

Cortejo oficial.

Piquete.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario:

Santo Domingo, Sopranis, plaza de Isabel II, por delante del Ayuntamiento, Alonso el Sabio, plaza de la Catedral, Prim, plaza de Topete, Columela, Rosario, plaza de San Agustín; San Francisco, Duque de la Victoria, Isabel II (derecha), Sopranis, á su templo.

A la procesión serán invitadas todas las autoridades, civiles y militares, y el Almirante de la Escuadra.

BY.

GACETILLAS

Puente sobre el Guadalete.—La Jefatura de Obras públicas de esta provincia advierte á los propietarios interesados en la concesión de un puente que ha de construir la «Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete» en el sitio denominado del «Portal» á uno 700 metros aguas arriba del arruinado embarcadero de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera, que pueden reclamar en el plazo de 30 días ante dicha Jefatura cuanto se les ofrezca y parezca acerca del proyecto.

Capeas.—Han sido autorizadas las capeas de reses que se correrán en Arcos los días 29 y 30 del corriente y 1.° del próximo Octubre en que se celebra la feria de San Miguel de dicha ciudad.

Visita de presos.—El día 1.° de Octubre próximo se verificará la visita general de penados reglamentaria.

Incendio en Conil.—A las nueve de la noche del 20 se declaró un incendio en varias chozas situadas en la huerta de Mateo Gil del término de Conil.

El incendio fué intencional y las diligencias practicadas han dado por resultado la detención de un individuo natural de Medina llamado Francisco Muñoz Rodríguez del cual se sospecha que fuera el que en los momentos del fuego se introdujo en una de las chozas abandonadas por sus habitantes que combatían el incendio, apoderándose de 2 pesetas 50 céntimos y varios efectos que se encontraron á la mañana siguiente en el campo.

Los trenes.—Según comunica el jefe de la Estación de Jerez al Gobernador, el tren número 262 tuvo que detenerse anteayer en el kilómetro número 92-300 desde las 2'28 de la tarde hasta las 3'54 de la misma, por descomposición de la máqnina.

Notas del Municipio.—El arriendo de consumos, interesa le sean abonadas las cantidades correspondientes á la rebaja, ya anulada, del pescado azul, especie caballa, como asimismo, las de la libertad de derechos de los mariscos.

—Se ha oficiado por la Alcaldía á la Junta provincial de Instrucción pública, interesando se abone al Director de la escuela de párvulos número 2, el importe del material asignado á la misma.

—Se han circulado las órdenes oportunas para la apertura de la escuela pública de párvulos denominada *San Germán.*

Vacante.—El Ayuntamiento de Tarifa anuncia la vacante del cargo de Depositario de aquella Corporación, dotado con el haber anual de 2.000 pesetas y las retribuciones legales que le correspondan como Depositario del Pósito.

Para obtar á dicha plaza, habrá que constituir fianza en metálico de 20.000 pesetas ó en fincas libres valoradas en 40.000.

Los aspirantes pueden solicitar dicho cargo en el término de 15 días.

Arbitrios. — El Ayuntamiento de Setenil remite el expediente instruído para llevar á cabo el cobro de los arbitrios extraordinarios autorizados por R. O. de 15 de Julio por medio de reparto vecinal.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que insultó á otro en la calle de la Gloria, agrediéndole con una faca de grandes dimenciones, y promoviendo con tal motivo el fuerte escándalo, que es de suponer.

—Un empleado del Juzgado Municipal de Santa Cruz, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza una vasija de lata que contenía pintura, al transitar por delante de la finca número 25, calle de Isaac Peral, resultando con una considerable herida de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El accidente fué casual, y la vasija se desprendió de un andamio colocado por los pintores en la finca antes citada, que sufre en la actualidad algunas reparaciones.

—Por la parte del muelle que dá frente á los almacenes de efectos navales del Sr. Naveira, cayó ayer tarde al mar un carro cargado de esteras, que chocó con un bote que se encontraba próximo, destrozándole parte de la borda y el aparejo casi en su totalidad.

La caballería fué conducida por el mar, sin dificultad alguna, por estar la marea baja ,al muelle de Puerta Sevilla, subienpor la rampa allí existente, y pudiendo apreciarse una vez en tierra que no había sufrido lesión alguna de importancia.

El carro se extrajo poco después por el sitio en que ocurrió el accidente y por los trabajadores de bahía que ocupan de contínuo aquellos lugares, habiendo quedado en estado casi inservible de resulta de la caída.

Res extraviada. — Habiendo desaparecido del cortijo de *Casablanca*, del término de Arcos, el día 14 del actual, una novilla de tres años, pelo albaío, chorreada por las nalgas, herrada y marcada con el núm. 4 en la espaldilla, se ruega á los labradores de dicho término que tengan noticia del paradero de dicha res, ó que la encuentren en sus fincas, se sirvan manifestarlo á la Alcaldía de Arcos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 1 tarde.

El ultimatum

Dicen de Washington, que se ha dado al público una nota oficial en la que se desmiente la versión de que Woodford haya presentado el *ultimatum* al Duque de Tetuán, exigiendo la pacificación de Cuba ó la libertad de los Estados Unidos á intervenir en esta cuestión.

En la nota se manifiesta no ser creible que Woodford háyase separado de las extrictas instrucciones dadas por Mac-Kinley.

Ataques y defensas

En vista de la nota oficial publicada en Washington, la prensa populista dirige ataques á Mac-Kinley por no decidirse á intervenir en la cuestión de Cuba.

La prensa conservadora defiende á Mac-Kinley reconociéndole gran acierto en la forma en que sigue sus relaciones diplomáticas con España, pues entiende que esta no consentiría la intervención en sus asuntos interiores de una nación extraña y que en este caso terminaría por entregar á Woodford sus pasaportes.

Contra el Emperador de Austria

El Emperador de Austria ha sido objeto de un atentado.

Al dirijirse á Budapesth para recibir al Emperador de Alemania, le hicieron un disparo, que afortunadamente no le alcanzó.

Al sentirse la detonación, la escolta del Emperador y la policía se puso en movimiento para capturar al agresor.

Parece que éste no ha sido encontrado.

Madrid 23, 4 tarde.

El «Carlos V»

En el Ministerio de Marina se ha recibido esta mañana un telegrama del Comandante del acorazado *Carlos V*, dando cuenta de haber fondeado en el Havre, después de un viaje feliz y sin que haya ocurrido novedad alguna en la tripulación del buque.

La reconstrucción de Rueda

Del fondo de calamidades se han concedido 200.000 pesetas para la reconstrucción del pueblo de Rueda, que fué casi destruido por un horroroso incendio.

Inglaterra y los filibusteros

Dícese que la última expedición del vapor filibustero *Dauntles* ha dado motivo á que España formule una reclamación contra Inglaterra, por habérsele facilitado víveres á dicho buque en el faro de Jamáica.

Asegúrase que hay abierta una información referente á este particular.

Decretos de Marina

Ha sido nombrado Comandante general del Arsenal de la Carraca, en relevo del Sr. Cervera, que cesa en este cargo, el Contralmirante Sr. Fernández Celis.

Al auditor general D. Pablo Vignote se le ha concedido su pase á la reserva.

Con este motivo se han firmado algunos ascensos del personal del cuerpo jurídico de la Armada.

Madrid 23, 10'40 noche.

Presentación

Woodford ha hecho la presentación á Tetuán de los secretarios de la plenipotenciaría yankee.

La amistad de los yankees.—Maniobras navales.

La prensa norteamericana insiste en decir que Woodford ha ofrecido á España la intervención amistosa de los Estados Unidos para dar fin á la insurrección cubana.

Una flotilla de torpederos yankees ha recibido órdenes para maniobrar entre las costas de Cuba y la Florida.

Esta noticia ha producido sensación.

La política

El miércoles próximo celebrarán Consejo los Ministros.

Quedará planteada en definitiva la cuestión política, sometiéndola después Azcárraga á S. M. la Reina.

Créese que es segura la crisis.

Cargos eclesiásticos

Indícase á Spinola, Azorbispo de Sevilla, para cubrir la vacante de Sancha.

Para ocupar la silla episcopal de Sevilla se indica al Obispo de Jaca.

Los liberales

El domingo llegará á Avila Gamazo. Conferenciará con Sagasta ocupándose con detención de la situación política.

Los liberales esperan conocer el resultado de esta conferencia, para salir de dudas respecto á la actitud de Sagasta sobre aceptación del poder.

Suicidio de un General

El general Cerrada, del cuerpo de Administración Militar y subintendente de esta Comandancia, se suicidó hoy disparándose un tiro en la cabeza.

Créese que el suicidio ha obedecido á la desesperación que le producía la gravísima enfermedad que padece su esposa.

BOLSA DE MADRID

23 Septiembre 1897.

Interior	64'95
Idem (serie E.)	65'05
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	64'95
Exterior	81'10
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	78'75
Obligaciones del Tesoro	101'80
Aduanas	96'15
Cubas del 86	96'90
Cubas del 90	80'40
Río Tinto (en París)	604'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Gala con uniforme y salvas por días de S. A. R. la Princesa de Asturias.—Aniversario de la reunión de las Cortes en 1810, en la isla de León, hoy ciudad de San Fernando.

Santo de mañana.—San Lope, ob. y cf. y San Cleofas, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 49 y pónese á las 5 y 55.
Luna sale á las 3 y 26 n.; pónese á las 4 y 34 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 44 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 03 de la idem.
Segunda alta, á las 1 y 26 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 156 hombres, pesetas 367,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 159 asilados y sirvientes, 47,53 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.400 kilos.—Lanares, 2 con 44 kilos.--De cerda, 00 con 0.00 kilos.-- 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 568.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 23 de Septiembre de 1897.—El Alcalde

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 545.

Cádiz: Sábado 25 Septiembre 1897

ORGANIZACIÓN

DE NUESTRO PARTIDO

EN LA

PROVINCIA DE CÁDIZ

Torre Alháquime

En dicha villa ha quedado constituído el Comité de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Fernando Villalva y Villalva.

Vicepresidente.

D. Francisco Gamero Albarrán.

Vocales.

D. José Mejías Fernández.
» José Cuadro Medina.
» Juan de Castro Vílchez.
» José Cuadro Aguilera.
» Francisco Castro Gerena.
» José Castro Gerena.
» Francisco Medina Honillo.
» José Guerra Vilches.
» Antonio Medina Honillo.

Secretario.

D. José Márquez Gamero.

EN PROVINCIAS

LA POLÍTICA POR DENTRO

Puede asegurarse que la opinión sana, la masa neutra, ha estado apartada en su mayoría de la política del país, y especialmente en ciertas provincias de España como en la nuestra, siendo su divorcio tan hondo, que seguramente no nos engañamos al decir que ignora, casi en absoluto, ó las confunde lastimosamente, tanto las cualidades reales de nuestros políticos, lo mismo los altos que los bajos, como sus ideales y medios prácticos y legales para llevarlos á efecto, en bien de la provincia y de la patria.

Tal obscurantismo, permítasenos la palabra, ha tenido por orígen la corrupción de nuestra política; corrupción que ha personificado el caciquismo alto y bajo en nuestra patria. No nos hemos de ocupar ahora del alto; no hemos de repetir lo que ya toda España sabe; que nuestro poder colonial está en peligro por las continuadas prevaricaciones protegidas por nuestros Gobiernos; que nuestra administración es un inmundo fangal, cuyas pestilencias nos asfixian y nos alejan de propios y extraños: no, no hemos de extendernos sobre esto, pues la nación lo conoce sobradamente y toca bien de cerca sus mortíferos efectos.

Vamos á presentar el cuadro exacto de la política en provincias, no en el sentido en sí de la política, pues en ese, bajo ese sólo aspecto, de sobra la conoce la opinión sana é independiente, y por eso está divorciada en absoluto de tales procedimientos, como anteriormente manifestamos; pero hay otra fase que desconoce esa opinión sana á quien nos dirigimos, que tiene su orígen en la intriga que pudiéramos llamar política social.

Nada tiene de extraño, aunque es censurable y debe combatirse, que ciertos elementos políticos, como ocurre, por ejemplo, en nuestra provincia, continúen desenvolviendo sus procedimientos por la misma pauta que siempre siguieron y elogiaron, tomando la inmoralidad como necesidad política y aceptando el personal desprestigiado con el que vivieron en estrecha unión. Nada tiene esto de extraño, repetimos, pues, entre otras razones, no disponiendo más que de ese personal, así tienen que seguir, con la conciencia perturbada, hasta que el castigo ó el arrepentimiento, los conduzca al perdón ó á la pena.

No es este, en nuestro sentir, ni seguramente lo ha de ser en el de la verdadera opinión pública, el mayor delito de tales políticos y sus adjuntos de todos los órdenes; su mayor delito consiste en esa trama misteriosa que tienden á todo lo que pueda ser esperanza de redención para los pueblos, tela de araña con que pretenden envolver y ocultar el concepto público y la reputación de aquellas personalidades que no han de transigir nunca con sus vicios y que son una esperanza de salvación de nuestras costumbres públicas.

Pudiera decírsenos que nuestro sistema de oposición nos hace ver lo que no existe, que forjamos quizás una de esas tremebundas novelas, ya pasadas de moda, y que ya ahondamos para combatir, en alas de nuestra imaginación, hasta llegar á lo más recóndito de las intenciones de nuestros adversarios. Pero nada es más absolutamente cierto que cuanto llevamos expuesto, como también lo es que iremos á donde haya que ir, y ahondaremos hasta donde haya que profundizar, hasta arrancar el mal, poniendo sus raíces al sol para que calcine de una vez tanta podredumbre.

—¿Cuál es esa trama?—nos preguntarán nuestros lectores;—pues esa constante intriga para mantener un estado de cosas que solo conviene á unos cuantos y que tiene terreno abonado en la extendida corrupción de las provincias; esa trama consiste en comprar con el dinero del pueblo diarios, escritores y hasta sociedades, que bajo títulos que no responden á lo que debieran ser, crean constantemente una atmósfera de aplausos para estos individuos políticos, procurando en cambio formarle el vacío á todos aquellos que puedan derrocar á estos ídolos de barro, sus consocios.

Así se vé, que hasta los extranjeros intervienen en nuestras cosas públicas en algunas provincias, cuando por ningún concepto pueden ostentar las altas representaciones que ostentan, solo por ser protegidos de estos políticos que les forman un núcleo que no representa toda una clase, y sin embargo de lo cual toman la representación de ella para sus fines mancomunados, con estas fingidas representaciones, formando una camarilla que va copándolo todo, aprovechándose de la indiferencia sensible de la opinión, y ayudada eficazmente por los importantes registros del poder. No hay acto público, ya sea de intereses generales, ya benéfico, literario ó meramente recreativo, donde no se aproveche por ellos la ocasión de hacer ese trabajo de zapa en contra de todo lo que pueda desenmascararlos; y para esto, el medio que emplean es tan fácil como torpe y conocido.

Lo que hacen es, que aquél ó aquellos á quienes se trata de combatir y anular, no se les nombra nunca, ni se solicita su concurso para nada que pueda tener cierta publicidad; si es escritor, se evita el que su firma se haga pública, y si se ha hecho, se trata de demostrar, aprovechando la modestia y seriedad del verdadero mérito, que sus trabajos son obras de gente pagada para estos efectos. Si sus títulos universitarios han sido brillantemente adquiridos y su abolengo político preclaro entre sus convecinos; si su paso por las corporaciones ha servido para mejorar la administración ó intentarlo cuando menos, se procura que todo esto se olvide por la opinión, por medio del comprado ataque del periodista venal ó del silencio del periodista *celoso;* y cuando se le cree más cerca del triunfo, se valen de este trabajo preparatorio de reptil y tratan de anularlo del todo, buscándole sustitución en el puesto de honor y de confianza que ejerce, no importándoseles con quién, ni cuales sean los sagrados intereses que se vulneren, con tal de que no peligre en el porvenir esta nauseabunda bacanal que va siendo ya sangrienta para el pueblo que la sufre. Este sistema, cuyo menor mal es el que pueda producir á las personas á quienes se dirija, por su alto concepto y firme posición, tiene suma gravedad para los pueblos en general, pues tan abyecto sistema, que casi siempre se encubre con la fingida dulzura de la cobardía y con la sonrisa falsa de una hipócrita amistad, produciría en la opinión sana é independiente el triste efecto de que apenas nacidos, murieran en su seno ideales honrados, alientos necesarios, dada la triste situ ción de nuestra patria, (que es la suma de todas las provincias) si el fuerte y ya poderoso partido que representamos, verdadero y único intérprete de ella, á pesar de haber sido combatido con verdadera saña, tanto en sus ideales como en sus caudillos, por la espalda y entre las sombras de la traición, no viniera, por decreto Providencial, con sus seguros triunfos, desenmascarando á tantos malvados y vividores, de quienes la ley ó el desprecio público, darán fin para siempre.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—El honor de las armas reparado.—Inevitables consecuencias del desastre.—El tratado de paz turco-helénico.—La opinión pública y la prensa.—Declaraciones del Gobierno.—La Guardia cívica en Bélgica.—Protestas de los extranjeros.—La nueva Cámara holandesa.—Proyectos financieros rechazados por el país.

La derrota experimentada por el General Blood en las estribaciones de los montes Romat ha hecho fracasar, como decíamos ayer, la combinación estratégique, en concepto del Estado Mayor británico, había de dar por resultado, ya que no la sumisión, la derrota de los Mamunds, tribus belicosísimas que, juntamente con los Afridis, constituyen el núcleo más poderoso de la insurrección. Pero las tropas inglesas, en un arranque de valor desesperado, han conseguido, ya que no remediar en un todo la situación creada por el desastre de Ramat, volver por el honor ultrajado de la bandera de San Jorge y demostrar al enemigo y al mundo la incontestable superioridad de las armas británicas.

El general Geffreys, Comandante en jefe de la brigada que más que ninguna otra de las que constituyen la división Blood experimentó los efectos de la derrota, aunque mal herido y descorazonado ante el miserable aspecto de sus tropas, ansioso por reparar el desastre de su brigada, abandonó su campamento á la cabeza de tres batallones, una compañía de ingenieros y una batería de montaña, resuelto á escarmentar duramente al enemigo. A las pocas horas de marcha tropezó con él. Ocupaban los insurgentes magníficas posiciones á derecha é izquierda de la aldea de Damodata, que se encontraba, á su vez, defendida por numerosas zanjas, parapetos y trincheras. Pero ni el formidable aspecto que tales fortificaciones presentaban, ni el número de los defensores, ni la situación lastimosa de los soldados británicos fueron parte á detener al animoso General inglés. Por medio de una hábil maniobra logró flanquear las posiciones de sus contrarios, y colocándose á la cabeza de sus tropas, lanzóse resueltamente al combate. Rudísimo ha sido el choque; pero al cabo de dos horas de fiero batallar, pronuncióse el enemigo en retirada, que pronto convirtióse en fuga, abandonando al afortunado vencedor gran número de heridos, prisioneros, armas y municiones de todas clases.

Esta brillante victoria ha reanimado la moral del ejército y causado, tanto en Bombay como en Londres, vivísimo júbilo. Por desgracia, no es ya tiempo de remediar las consecuencias del anterior desastre. Impónese un cambio total en el plan de operaciones. La división Blood continuará por ahora en el Bajaur, encargada de una misión puramente defensiva; la columna del general Westmacott, atrincherada en los desfiladeros de Navaki, mantendrá las comunicaciones entre la capital y la división Blood, y al general Elles, convenientemente reforzado, hásele impuesto la misión de someter á los Mohmands de la región montañesa. Misión dificilísima por las condiciones del país que habrá de atravesar; país constituído por vastas planicies, asientos de toda aridez, interrumpidas por montículos pedregosos, en cuyos flancos no crece un árbol ni brota la más leve corriente de agua. El general Elles emprenderá la marcha directamente sobre Yarobi, población que los insurgentes han fortificado y en la que proyectan oponerse á la marcha del ejército inglés.

De la región ocupada por los Afridis y los Orakzais no se han recibido otras noticias sino la de haber sido reforzada la guarnición de Fort-Batara con la mitad de un batallón inglés, un escuadrón de lanceros indígenas y una ametralladora. Los insurgentes continúan en las inmediaciones resueltos á llevar adelante el asedio.

***

A dar crédito á los telegramas enviados desde Atenas á los principales periódicos europeos, la opinión pública pide que sea rechazado por oneroso y humillante el tratado de paz concertado con Turquía. Y no tan sólo el pueblo; los gobernantes participan de su propia opinión, á juzgar por el siguiente despacho que publica el *Standard*:

«El Presidente del Consejo de Ministros, Rhallys, ha declarado que las potencias no han podido mostrarse con mayor dureza y falta de consideración respecto á Grecia, que lo han hecho. A juicio del Presidente del Consejo, las potencias europeas lo han sacrificado todo en provecho exclusivo de los tenedores de valores griegos. El artículo relativo á la indemnización de guerra, ha sido con tal vaguedad redactado, que sería posible al Gobierno otomano, si le viniera en ganas, acaparar los ingresos totales del presupuesto helénico, ó intervenirlos cuando menos, para asegurarse del pago. Niega el Presidente que proyecte el Rey convocar una Asamblea nacional; pero sí ha manifestado que el Gobierno adoptará una resolución enérgica, no bien le sea notificado oficialmente el texto íntegro del tratado.»

He aquí ahora algunos de los juicios formulados por la prensa helénica, al comentar los artículos del tratado, impuesto por las potencias á los beligerantes:

Dice el *Asty*: «¡Bien caro va á pagar nuestra patria sus lucuras de un momento! ¡Buena va á salir de la prueba á que ha querido someterla la Providencia! Mutilada y constreñida á pagar una indemnización de guerra abrumadora. Y lo que aún es más triste: contemplando su independencia nacional, á tanta costa adquirida, á la merced de la voluntad de las potencias.

Para el *Akrópolis*, las desventuras presentes no son sino la ineludible consecuencia de las gravísimas faltas cometidas por el Gobierno en el orden de la política internacional.

Para el *Embros*, fuera preferible el abandono de la Tesalia á la conformidad con el acuerdo de las potencias. La *Provia* ataca sin piedad al primer Ministro, al que califica de causante de cuantos males afligen á Grecia, y de cuantas desventuras habrán de llover sobre ella en un porvenir no remoto.

El Gobierno, por lo pronto, ha declarado oficialmente que, en vista de las circunstancias, y de no estar conjurado el peligro de una nueva guerra, no es posible proceder al licenciamiento de los reservistas que hoy se encuentran en armas. Como ven nuestros lectores, la paz entre Grecia y Turquía, dista aún mucho de ser un hecho consumado.

***

La ley promulgada últimamente en Bélgica organizando la Guardia cívica, ha determinado numerosas protestas por parte de los extranjeros avecindados en el país; como que la ley de referencia los obliga á ingresar en las filas de la Guardia, ni más ni menos que á los nacionales, siempre que lleven un año de residencia en el territorio belga. La Guardia cívica, según los preceptos de la ley, podrá ser encargada del servicio de guarnición en tiempo de paz, si el Gobierno lo considera oportuno; y en caso de guerra, constituye la reserva natural del ejército, siendo en su consecuencia movilizada y pudiendo ser enviada á campaña á juicio del Ministro de la Guerra. Los ciudadanos norteamericanos domiciliados en Bélgica, han sido los primeros en protestar contra una carga que sobre onerosa, en alto grado, consideran injusta. Reunidos anteayer, acordaron dirigirse á su Gobierno aduciendo ser contrarias las disposiciones de la ley á los tratados existentes entre Bélgica y los Estados Unidos Ingleses y alemanes propónense adoptar una conducta semejante.

***

Invitados por la Reina Emma, reuniéronse anteayer en el Palacio real los Diputados del nuevo Congreso holandés, con objeto de prestar el juramento prescripto por la Constitución del Estado. A las tres de la tarde verificóse la solemne apertura de las Cámaras, á cuya ceremonia ha asistido, por vez primera, este año, la joven Reina Guillermina. El Ministro de Hacienda, Mr. Pierson, ha declarado que el Gobierno encuéntrase dispuesto á retirar los proyectos financieros presentados durante la anterior legislatura, que fueron recibidos con manifiesto desagrado. El impuesto sobre las bicicletas, más que ningún otro, ha provocado, en todo el país, una oposición formidable.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pensando acerca de la actitud y palabras del Presidente de la Diputación, en el asunto del expediente del Hospicio de Jerez, nada tiene de extraño que la opinión independiente formule desfavorable concepto de la seriedad y condiciones del Sr. Peman.

El Presidente de la Corporación provincial, dice que se lava las manos como Pilatos, pero todo el mundo sospecha, con razón, que el Sr. Peman ha tenido interés como otros muchos políticos de su partido, en que no se haya incluído tan enojosa cuestión para ellos, en la convocatoria de la última Asamblea celebrada, tanto por su reconocida actitud de humilde dependencia á los Mochales, como porque apareciese unida la mayoría en la elección de Senador del Sr. Ruiz Tagle.

En suma, que el Sr. Peman no logra levantar su crédito y que á cada momento está demostrando palmariamente que carece de toda clase de condiciones para ser un político de respetabilidad.

***

Muchas cábalas se han hecho en estos días pasados, sobre el precipitado viaje del Sr. Viesca á Madrid y Santander.

Según nuestras noticias, una de las causas principales que lo han motivado, ha sido el quitarse de enmedio para no presidir hoy en San Fernando la inauguración del Centro Obrero, pues parece que estando allí dividido el partido canovista y habiendo ocurrido recientemente hechos conocidos de todo el mundo, en que se ha demostrado la completa división del partido y el antagonismo que existe entre unos y otros elementos del mismo, la situación del Sr. Viesca, dado su carácter, era muy violenta de ir á San Fernando, pues no sabía qué hacerse, ni con cuales de sus correligionarios asistir á la referida inauguración.

Cuéntase también, que los canovistas de la inmediata ciudad, tanto los de un bando como los del otro, se hallan profundamente disgustados con el Sr. Viesca, por su actitud poco franca y decidida, y hasta se murmura que existe un borrador de carta suya, en el que se expresa de muy distinto modo á como lo hace en la que ha dirigido, en unión del Sr. Ruiz Tagle, al Sr. Lazaga y que publica *La Correspondencia de San Fernando.*

Todo esto se dice y se comenta mucho allí, y ha trascendido á Cádiz y no nos sorprende que esta haya sido una de las principales causas del viaje del Sr. Viesca, que tiene por antigua costumbre hacer la procesión del niño perdido, cuando tiene que resolver alguna cuestión que para él es grave.

¡Cosas de Rafaelito y de su carácter!

***

Con esto logra también el inútil diputado por Cádiz, que se hable de su persona, á lo que es muy aficionado, y que se comente y hagan mil disparatadas cábalas sobre viajes, que si se hicieran con otro objeto resultarían completamente inútiles, lo cual no ignora el Sr. Viesca, pues lo sabe desde hace bastante tiempo.

Pero en fin, se dá el gustazo de que hablen de él y de tener pendientes de la curiosidad á muchas personas, que, pecando de exceso de malicia, resultan extremadamente cándidas.

UNO DE LA CASA.

DE FILIPINAS

Los refuerzos

Personas bien enteradas y que nos merecen entero crédito, nos aseguran que el general Primo de Rivera ha escrito al Presidente del Consejo de Ministros una extensa carta relacionada con la marcha de las operaciones militares.

En ella se lamenta el Gobernador general de Filipinas de algunos actos de indisciplina cometidos por soldados procedentes de la recluta voluntaria, y da cuenta de las deserciones ocurridas en los destacamentos del centro de Luzón, solicitando con tal motivo que se prescinda en absoluto de voluntarios al enviar las fuerzas necesarias para cubrir bajas. En esa carta, dicen las personas que nos han informado, expone el Sr. Primo de Rivera las razones que le han obligado á dictar el enérgico bando que publicamos hace días, referente á los desmanes y fechorías cometidos por individuos del ejército.

Para robustecer la disciplina y reorganizar aquel ejército, cree necesario la primera autoridad del Archipiélago se formen regimientos y se envíen desde la Península las banderas y músicas de los respectivos Cuerpos.

Además de esas noticias, que con insistencia han circulado entre los militares, y que como rumor consignamos, se dijo que no pasaría el mes de Octubre sin que fueran enviados á Filipinas 20 ó 25.000 hombres, pues ya está convencido el General Azcárraga de la urgente necesidad de que en Diciembre se emprendan activas y enérgicas operaciones en el centro de Luzón, y de la imposibilidad de conseguirlo con las fuerzas de que hoy dispone el Capitán general del distrito de Filipinas.

Por enfermos

En círculos militares hemos oído hacer comentarios muy sabrosos con referencia á las enfermedades tropicales y á su rápida curación en la Península.

Multitud de jefes y oficiales regresan de Filipinas por enfermos, casi todos recién ascendidos, y aparentemente están llenos de salud, puesto que se les ve en calles, paseos y teatros. Eso ocasiona grandes gastos con motivo de los viajes, y se presta á comentarios parecidos á los que escuchamos de labios de veteranos de Africa, el Norte y Cuba.

Santo y bueno es que los enfermos regresen cuanto antes; pero malo y contraproducente resulta que los que gozan de buena salud y mejores protectores, sean perpétuos abonados de la Compañía Trasatlántica, sin antes haber sido huéspedes forzosos de los hospitales.

Contra los vagos

El general Primo de Rivera ha dispuesto que los vagos, sospechosos y gentes de mal vivir, sean conducidos á Mindanao, para trabajar en las obras que allí se ejecutan, bajo la dirección del Cuerpo de Ingenieros militares.

(De *El Tiempo.*)

LO DE LAS LÁMINAS

Copiamos de *El Tiempo:*

«Ayer se dijo á los periodistas en el Ministerio de Hacienda, que el pago indebido de unas láminas intransferibles de que hablaba la prensa se efectuó en Badajoz en 1877, y que el Ministro ha telegrafiado al Delegado pidiéndole todos los antecedentes del asunto.

Saliendo al encuentro de esta información semi-oficial, decía anoche *El Correo:*

«Según nos dicen, la denuncia presentada en el Juzgado por pago indebido de 15.000 pesetas de intereses (y no de entrega de láminas, como dice *La Epoca*), no se refiere á un hecho ocurrido en 1877, según ha dicho á los periodistas el Sr. Navarro Reverter.

La orden de pago salió de Madrid en 9 de Marzo de 1896, haciéndose efectiva la citada suma con posterioridad á esta fecha, en la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Los intereses que se han abonado comprenden desde 1.° de Julio de 1883 hasta 30 de Junio de 1893.

El pueblo á que pertenecen dichos intereses es Fuente de León, del distrito de Fregenal.»

Lo que convendría también averiguar y que lo digera la prensa oficiosa, es el nombre del agente que intervino en este negocio, porque así se evitaría que probablemente sin razón, circulen ciertos rumores que agravan el escándalo.»

SIN POLÍTICA

EL BESO

Había en el presidio de... donde sea, que el nombre de la ciudad no hace al caso, había, digo, gente muy mala. Verdad es que no suele abundar la gente buena en tales casas.

Pero entre los cuatrocientos y pico de penados había uno que valía por todos.

El Lobo le llamaban.

Estaba preso hacía cuarenta y dos años y tenía sesenta.

Desde la edad más tierna fué corriendo de cárcel en cárcel y de presidio en presidio, por ladrón y asesino. No se sabe cómo se libró del cadalso; pero ello es que, condenado una vez á veinte años por un crimen espantoso, así que cumplió la condena fué ladrón en cuadrilla y secuestrador y mató á una mujer y dos niños, y le condenaron á más años de cadena de los que pudiera vivir.

Era hombre tan feroz y de carácter tan malo, que los demás presidiarios no se le acercaban nunca. Hacían un círculo al pasar cerca de él, porque su instinto natural le pedía sangre, y en más de una ocasión al que se le acercó le hizo mucho daño con los dientes ó á patadas ó con las agujas de hacer media, porque su ocupación constante era la calceta.

Sanguinario, era como pocos. Carnicero, como las fieras más salvajes. Y los carniceros y sanguinarios no tienen término medio; ó se llaman *Napoleón primero* ó se llaman *El Lobo.*

Sentado en el suelo, haciendo muy de prisa los puntos de las medias, con la cabeza metida en el pecho, se pasaba días y semanas sin hablar. Tenía una cabeza que no la soñó Goya. Hirsuta, cubierta de vellones negros, bosque espeso de piojos, la barba intrincada, que por miedo ó tolerancia le dejaban llevar, los ojos negros y feroces, la mirada torva y amenazadora... ¡Qué hombre! Fuerte, á pesar de sus sesenta años de vida quieta, con unas manos como manojos de sarmientos gordos, *El Lobo* era el terror de la casa, pero el terror sordo, ese que no se traduce en comentarios ni en bromas de mal género, sino en un silencio convenido moralmente... Levantaba alguna vez los ojos para mirar á su alrededor, y los presos, en vez de mirarle, se volvían de espaldas ó miraban al cielo.

Vino al presidio un comandante nuevo, con fama de enérgico y de hombre con quien no se jugaba. Por la misma razón, los presidiarios comenzaron á mirarlo con malos ojos. Sus murmuraciones hubo y sus conatos de atreverse con él; pero no había en realidad motivo.

El jefe del presidio tenía una hija encantadora. Aurora se llamaba, y cuando su padre tomó posesión del destino, la niña no había cumplido cinco años.

Una tarde bajó con su padre al patio á la hora del rancho; de la mano del autor de sus días fué mirando uno por uno á los presidiarios, y con ese descaro infantil, que aun á los peores caracteres hace gracia, iba comentando lo que veía y hablando cara á cara con aquellos malvados.

A éste le preguntaba cómo se llamaba, al otro si el rancho era bueno. Uno de ellos, matón condenado á diez años por una puñalada trapera, le dijo yo no sé cuántas monadas, y él le preguntó si quería rancho, y después de consultado el jefe, la niña comió dos cucharadas y los presos se rieron y alguno le pidió recomendaciones para el papá. También los hubo que dijeron palabrotas y murmuraron del padre y de la hija y renegaron de lo que comían; cosas naturales, porque al fin y al cabo el patio de un presidio no es el salón de una duquesa.

Allá, lejos de todos, con el rancho abandonado á medio comer, y las agujas en la mano, haciendo su calcetín con rapidez vertiginosa y la cabeza baja, estaba *El Lobo*, sentado en el suelo, con la espalda pegada á la pared. El padre y la hija se acercaron á unos tres metros de él y no les hizo caso. De su garganta se escapaba una especie de graznido sordo mientas cruzaba las agujas. Con el rabillo del ojo les miró un instante, pero nada más. La niña fué á acercarse á él y el padre la detuvo.

—Voy á verle de cerca—dijo Aurorita.

—No, hija mía, no, que este es muy malo; tiene muy mala sangre y te puede dar una zarpada...

—¡Mira, mira, papá, qué cara pone! ¡Ay! ¡Y está haciendo media!

—Así se pasa la vida, según me ha dicho mi antecesor. Es un hombre muy peligroso. Toda su vida la ha pasado en presidio; ¡ya ves, todavía tiene para treinta años!

¡Treinta años! ¡Pobrecito!

El Lobo, al oir *pobrecito*, levantó la cabeza y la miró con ojos de hiena, sin dejar de mover las agujas. El jefe fué á decir algo á la niña, pero ésta, sin dejarle tiempo para contenerla, echó á correr, gritando:

—¡Voy á darle un beso!

Y así lo hizo. Llegó junto á la fiera, y sin aprensión ni miedo, le besó en medio de la cara, diciendo:

—¡Toma, hombre, y no seas malo!

Y enseguida se volvió corriendo hacia su padre.

El Lobo se quedó como atontado; no dijo nada, prolongó su graznido como los paralíticos que quieren hablar y no pueden, y temblando visiblemente, volvió á meter la cabeza en el pecho y á hacer su labor nervioso, muy nervioso.

Y cuando el padre y la hija estaban ya en la puerta que conducía á la dirección y le daban la espalda, volvió el anciano criminal á levantar la cara y miró á la puerta largo rato.

Después se pasó la tarde, anocheció, y cada fiera á su jaula.

Transcurrieron días y meses, y en el presidio, bien dirigido, no ocurrió nada de particular.

Pero un día... un día de Julio, lloviendo estaba á mares y los presidiarios en las galerías del patio haciendo concurrencia á la tempestad... Cundió la voz de rebelión, se negó la gente á comer el rancho; la conspiración, que había tardado un mes en fraguarse, estalló de pronto... ¡Corriendo! ¡Baje usted! ¡El presidio está sublevado!

Y el comandante saltó como una pantera de la cama donde dormía la siesta, cerró por fuera su cuarto, para que la niña no le siguiera, y cuando llegó al patio se encontró con trescientos hombres enfrente de él, armados con las cucharas de palo, afiladas y convertidas en cuchillos. No era hombre de ceder ni de acobardarse. Sabría morir si era preciso. Arengó y no le hicieron caso; quiso atacar y le atacaron; su vida estaba en las manos de aquellos bandidos desenfrenados. Le echaron atrás y le tiraron más de cien *viajes*, sin contar las pedradas y las tarteras que iban volando derechas á la cabeza... ¿Qué iba á pasar? ¿Qué podía hacer solo contra tanta gente? La batalla había comenzado, ya había disparado él los seis tiros de su revólver...; pero en el momento de disparar el último, vió venir hacia él un un monstruo, un hombre con cabeza de oso, *El Lobo*, que gritaba:

—¡No hay cuidado, que aquí estoy yo!

Y cogiendo al jefe por la cintura con la mano izquierda y colocándoselo á la espalda para cubrirle con su propio cuerpo, enarboló en la derecha una enorme navaja, que no supo nadie nunca de dónde salió, y comenzó á recibir enemigos, y á dar puñaladas tan certeras, que hombre que llegaba á su alcance, caía á sus pies muerto del primer golpe.

Y todo esto pasaba ya en silencio; el jefe, resguardado detrás de su preso, pensando (hasta donde se puede pensar en momentos tales), *por qué* el presidiario lo defendía así, y cómo acabaría aquel horrible *lío.* Y *El Lobo*, entretanto, recibía pedradas en la cabeza, y cuchilladas de palo tan graves como las de hierro, y por fin llegó la fuerza armada llamada por los dependientes, y hubo descargas en el patio, y muertos y heridos en todos los rincones; y á la hora y media de refriega quedó todo en calma y el jefe estaba sano y salvo y *El Lobo* con dos navajazos en el vientre, la cabeza deshecha de heridas y muriéndose por la posta.

Le llevaron á la dirección, por orden del jefe. Allí, acostado en la primera cama blanca que había tenido en su vida, expiraba retorciendo los ojos y repitiendo aquel graznido de asma, tan suyo. Le dieron la Unción y tiró patadas al cura; pero entre la vida y la muerte pudo romper á hablar, y dijo, abriendo desmesuradamente los ojos y mirando á aquel á quien había salvado la vida:

—¡La... niña!

El jefe adivinó enseguida lo que pensaba su defensor. *Recordó*, y comprendió por qué le había defendido... ¡Oh, sí, eso era! Corrió á la dirección, donde había dejado encerrada á su hija sin acordarse de volver para abrirle la puerta. La niña estaba aterrada, llorando... La cogió en brazos, volvió con ella á toda prisa al cuarto del moribundo, y le halló ya en las postrimerías de aquella existencia de presidio y de sanguinarios deseos de cuarenta años de fiera... Y el tío *Lobo*, con ojos extraviados, tuvo todavía tiempo de ver y de decir á la única amiga de su vida:

—¡Otro!... ¡¡Otro!!

El padre levantó á la niña en brazos, y se oyó el chasquido de un beso sonoro, estampado por unos labios de ángel en el rostro curtido del viejo...

Y mientras el cura se alejaba cecijunto y mohino, con los santos óleos en las cruzadas manos, quedaron allí arrodillados ante el cadáver, el jefe, los empleados, los guardias, en religioso silencio; y la niña, á una indicación de su padre, comenzó á decir, con su vocecita dulce y cariñosa:

—Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre...

EUSEBIO BLASCO.

DE LA HABANA Á SANTANDER

VIAJE DEL «ISLA DE PANAY»

Toda la prensa de España se ha ocupado estos días del tristísimo viaje que últimamente ha realizado el vapor correo *Isla de Panay*, que salió de la Habana el día 30 de Agosto último, conduciendo gran número de soldados enfermos para Santander.

La impresión producida en el espíritu público por el número de soldados fallecidos en la travesía, ha sido penosísima, dando lugar á que la prensa censurára justamente, de imprevisión, á los causantes de que esos heróicos defensores de esta patria desdichada vayan á recibir sepultura en el mar, cuando precisamente soñaban con el hogar querido en que pudieran volver á hallar el cariño de los suyos.

Por tratarse de acontecimiento que tanta resonancia ha tenido, juzgamos de interés para nuestros lectores, la publicación de los siguientes datos, que tomamos del cuaderno médico del vapor *Isla de Panay*, el que nos fué facilitado ayer tarde por el Director de Sanidad Marítima de este puerto, Sr. Villaescusa.

Dicho buque salió de Cádiz para la Habana y escalas el día 30 de Julio próximo pasado, llegando á Cuba el 16 de Agosto, sin que hubiera ocurrido en la travesía, accidente alguno digno de mencionarse.

El 30 del mismo mes, y formando la expedición reglamentaria de esa fecha, zarpó el *Panay* para la Coruña y Santander á las cinco de la tarde, conduciendo á su bordo, como ya hemos dicho, gran número de soldados enfermos y heridos de la campaña, pero siendo de los primeros la inmensa mayoría.

No era dificil presentir lo desdichada que iba á ser la travesía al ver el estado en que embarcaron los soldados, pero nunca pudo suponerse el número de víctimas que habría de registrarse en la expedición, infinitamente superior al de otras anteriormente realizadas.

El día 31 hubo absoluta necesidad de administrar los Santos Sacramentos, vista la gravedad de su estado, á buen número de expedicionarios, de los que fallecieron cuatro ese mismo día.

El siguiente, 1.° de Septiembre, falleció otro, que como los dos anteriores y los demás fallecidos después, fué depositado en el mar durante la madrugada del mismo día.

Para ser más breves, continuamos relatando los hechos en la forma empleada por el facultativo de á bordo, D. José María Aranda, de cuyo cuaderno médico tomamos, como antes decimos, estos detalles.

Día 2: fallecieron dos soldados.

Día 3: falleció un soldado á la una de la madrugada, y otro (momentos antes de fondear el buque en Puerto Rico, seis de la mañana).

Ambos cadáveres fueron conducidos á tierra y recibieron cristiana sepultura en el cementerio de esa isla, en la que hubo necesidad de desembarcar 60 soldados graves, que, de no adoptarse esa medida, hubieran ido á engrosar la lista de los fallecidos durante el viaje.

Salió el buque de Puerto Rico el día 4, y durante él fallecieron un soldado, y el pasajero de tercera clase, embarcado en la Habana, José Pérez López.

Día 5, dos fallecidos.
Día 6, cuatro.
Día 7, tres.
Día 8, tres.
Día 9, cuatro.
Día 10, uno.

En este día empezó á cambiar el tiempo, que se presentaba borrascoso, augurando un fuerte temporal: éste se desencadenó el mismo día 10, y acerca de él y sus consecuencias, escribe lo siguiente el señor Aranda:

«Hemos llegado á un temporal fuertísimo y es materialmente imposible mantenerse de pie por breve espacio de tiempo.

En la enfermería no es posible tranquilizar á los infelices enfermos, que todos creen llegado su fin por el ruído que hacen el mar y viento y porque alguno se ha caido de la litera en un fuerte balance, apoderándose de ellos una pasión de ánimo deprimente que contribuye á agravar su mal notablemente.

Día 11: fallecieron ocho individuos.

En el cuaderno médico se lee lo siguiente:

«En la visita de la mañana, pudimos apreciar el desastre causado por la emoción moral sufrida ayer con motivo del temporal en el ánimo de los enfermos, que ha repercutido grandemente en los respectivos organismos agravándoles en sus dolencias.»

Día 12: fallecieron otros ocho soldados

El diario médico dice lo que sigue:

«Practicada la visita de la mañana, siendo el estado de los enfermos el mismo que el día anterior sin experimentar mejoría alguna en sus enfermedades, debido en primer lugar al desesperado estado en que embarcaron y que no ha podido favorecer nada á dichos enfermos el mal estado del mar, apesar de ser los alimentos suministrados, sanos y reparadores, y haber tomado con regularidad la prescripción facultativa.

A la una de la tarde, un incidente ha venido á confirmar el título de *desgraciada*, que adquirió esta expedición desde el momento de embarcar á los enfermos: Baldomero Cerdá Mur, al querer bajar á su alojamiento, situado en el sollado número 3 del barco, y para lo cual se había utilizado exclusivamente una escalera de bajada á la cámara de primera, en uno de los violentos y grandes bandazos que dá el barco, no tuvo fuerzas para resistir la inercia del cuerpo aumentada por dicho balance, cayendo desde una altura de once escalones, quedando sin conocimiento: y á pesar de los esfuerzos empleados para volverle á la vida, dejó de existir á las cinco y media de la tarde, víctima de intensísima conmoción viceral, después de administrarle los Santos Sacramentos.»

Día 13: cuatro soldados fallecidos.

Día 14: fallecieron otros cuatro individuos.

Día 15: murieron ocho.

Día 16: dejaron de existir dos.

A la vista de la Coruña, y siendo las diez de la mañana, falleció otro, y más tarde, ya entrando en puerto el *Panay*, se añadió, aún, otro nombre más, á la larga lista de los fallecidos durante el viaje.

El vapor fondeó á las dos de la tarde, siendo conducidos á tierra y sepultados en el Cementerio de la Coruña, los cuatro soldados fallecidos el día 16.

El 17 llegó á Santander el *Isla de Panay*, pasando al Lazareto de Pedrosa, donde cumplió tres días de cuarentena reglamentaria.

El 21 salió para este puerto, en el que fondeó ayer á las cuatro y media de la tarde, conduciendo una sola pasajera para Cádiz.

El *Isla de Panay*, que manda el experto capitán de la Trasatlántica Sr. Lavín, es un hermoso buque de 2.463 toneladas y tiene 117 tripulantes.

Nos abstenemos de hacer comentarios, que creemos huelgan en la presente ocasión, y que dejamos á la consideración de los lectores ante la triste estadística que publicamos.

Diremos únicamente que el número de víctimas durante el viaje del *Isla de Panay* ha ascendido á 64, que, de no haber embarcado, hubieran tenido siquiera un pedazo de tierra para descansar en aquellas apartadas regiones, donde con un valor y una constancia inquebrantables defienden á su patria los soldados españoles.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvo en Cádiz, regresando por la tarde á Chiclana, nuestro querido director D. Manuel del Castillo.

Hoy salen para Chiclana, de temporada, la respetable señora viuda de Uhthoff y su hijo, nuestro querido amigo y correligionario D. Ludolfo.

El 24 del próximo Octubre es la fecha fijada para la celebración del matrimonio del Presidente de Sala de esta Audiencia D. Rafael Atienza con la Srta. de Benjumea.

Han salido para Barcelona la señora de Pinillos y sus hijas y D. Agustín Blázquez.

Ayer salieron para Jerez D. Juan G. Peman y su distinguida señora, y para Sevilla, D. César Peman.

Se encuentra en ésta, procedente de Alcalá de los Gazules, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Domingo Galán Toscano.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos en el Puerto de Santa María, á la señora madre de D. Gabriel Sánchez Lamadrid.

Regresó ayer de Alhama y Villamartín, el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la Srta. María Luisa González Abreu, con el abogado D. Francisco Clotet.

Al acto religioso asistió tan sólo la familia de los cónyuges; éstos marcharon á Sevilla en el tren de la tarde.

Acompañan al Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla en su viaje á Sanlúcar, su secretario, nuestro distinguido amigo el canónigo D. Jerónimo Alvarez Troya, ilustre hijo de Villamartín y sobrino de nuestro querido amigo y correligionario de dicha población, D. José Romero y Romero y el deán de aquella Archidiócesis Sr. Bermúdez Cañas.

El General gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, con uniforme de gala y acompañado de su ayudante Sr. Montilla, salió ayer en su *yath* visitando los buques de la escuadra, donde se le tributaron los honores de ordenanza debidos á su alto rango.

Ha regresado de su excursión á Francia y San Sebastián, nuestro estimado amigo D. Guillermo Villaverde y Cortes.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Panamá*, salió el miercoles 22 de Colón para Santiago de Cuba.

El *I. de Luzón*, salió el miércole 22 de Aden para Colombo.

Impresiones.—La Alcaldía de Sanlúcar, anuncia la subasta de las impresiones y suministro de material de oficinas, necesario en aquellas dependencias durante el ejercicio corriente.

Pensiones.—El Alcalde de Sanlúcar se alza ante el Ministro de la Gobernación, de la providencia dictada por el Gobernador, oida la Comisión provincial por la cual fueron revocados los acuerdos de la Alcaldía de Sanlúcar, suspendiendo el pago de las pensiones acordadas por aquel Ayuntamiento, de cuyo asunto nos ocupamos oportunamente.

Quintas.—La Comisión Mixta de reclutamiento, recuerda á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, la obligación en que están, de remitir los expedientes de excepción mandados instruir á los mozos que se hallan sirviendo en filas y lo han solicitado á los efectos del artículo 150 de la ley y en evitación de perjuicios y responsabilidades.

—Por el Ministerio de la Gobernación, se ha ordenado al Ayuntamiento de Bornos, la revisión del alegato del mozo Manuel Real Ruiz, imponiéndose á dicha Corporación, el máximum de la multa que señala la ley, por no haber citado á dicho mozo en tiempo y forma oportuna.

Deuda provincial.—El expediente de arreglo de la deuda provincial con la autorización del Gobierno para compensar los débitos mútuos de la provincia y los pueblos, se encuentra á estudio de los señores diputados que forman la comisión especial de areglo de la deuda y pendiente de que dicha comisión redacte las bases definitivas y proponga la forma en que se han de hacer dichas compensaciones.

Guardia Civil.—El segundo Jefe de esta Comandancia, D. Manuel Hazanas y Verdugo, ascendido recientemente á Teniente Coronel, ha sido destinado á mandar la Comandancia de Lérida.

Visita.—A última hora de la tarde de ayer visitó en su despacho al Gobernador Sr. Abril, el segundo jefe de la Escuadra española surta en nuestro puerto, General D. José Paredes y Chacón.

Buena alumna.—Ha obtenido la nota de sobresaliente en Historia de España y Religión, segundo año en la Escuela Normal de maestras, la simpática y linda Srta. Antonina Azpiazu, hija de nuestro particular amigo D. Ezequiel, al cual felicitamas.

Escrutinio.—La Junta de Gobierno de esta Audiencia, ha designado á los señores Magistrados D. Eloy Rodríguez Lafuente y D. Manuel Pérez González, para que presidan las Juntas de escrutinio en Cádiz y Algeciras respectivamente el día 30 del corriente.

Carreteras.—Con objeto de inspeccionar el trazado del estudio que se está verificando para la carretera de la estación de Jerez á la de Cortes, y visitar el vivero de la Junta de los Ríos, ha salido para dicho punto el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, Sr. Merello.

Ñáñigos.—Por R. O. del Ministerio de Ultramar se ha dispuesto que los ñáñigos que estaban destinados al Cuartel Militar de Tarita, lo sean al penal de San Miguel de Santoña.

La escuadra en Cádiz.—Estuvieron ayer engalanados todos los buques que comprenden la escuadra, por celebrar su fiesta onomástica S. A. R. la Princesa de Astúrias, haciéndose por los mismos las salvas de ordenanza.

A las doce y media fueron á la Carraca en una lancha de vapor, el Almirante y los comandantes de los acorazados, para presentarse al Capitán general del Departamento.

También estuvo en San Fernando, á cuya inmediata población marchó en el mixto de la 1 y 20, el jefe de Estado Mayor de la escuadra, Sr. Paredes y Chacón, acompañado de su ayudante.

Poco después de la una vinieron á tierra las tripulaciones y soldados de Infantería de Marina francos de servicio, presenciando el atraque de los botes y lanchas de vapor, al muelle, buen número de personas estacionadas en aquel lugar con ese objeto.

He aquí el número de tripulantes de cada uno de los acorazados que componen la escuadra:

Vizcaya, 484 individuos; *Almirante Oquendo*, 493; *Infanta María Teresa*, 470; *Cristóbal Colón*, 530; total 1.977 tripulantes.

Honores oficiales.—Con motivo de celebrar ayer sus días S. A. R. la Princesa de Asturias, vistieron el uniforme de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos, y haciéndose por la batería de San Felipe las salvas de ordenanza.

Buque de guerra.—El lunes próximo efectuará pruebas de funcionamiento de máquinas y velocidad el destroyer *Furor*, que quedará incorporado á la escuadra, si, como es de esperar, dan las pruebas buen resultado.

Lancha cañonera.—Salió ayer mañana para Sanlúcar de Barrameda á realizar un crucero en aquellas aguas, la lancha cañonera *Perla*, de esta división de guardacostas.

Accidente en bahía.—Anteanoche, al arriar uno de los botes del acorazado *Oquendo*, faltó el aparejo de suspensión cayendo el bote al mar con cuatro marineros que se hallaban dentro del mismo.

Tres de ellos pudieron ser socorridos por la tripulación, salvándose.

Otro, llamado Severiano Cacho, desapareció ante sus compañeros resultando estériles los esfuerzos que se hicieron para encontrarle pues no se volvió á ver apesar de haberse iluminado el mar con los reflectores eléctricos de los buques.

Fábrica de Electricidad.—Se ha inaugurado con gran solemnidad, en Sanlúcar de Barrameda, la fábrica de electricidad construida por la Compañía Andaluza.

Bendijo el nuevo establecimiento industrial, el sabio y elocuente Arcipreste de Sanlúcar, D. Francisco Rubio Contreras, asistiendo al acto el Ingeniero de la fábrica, Sr. Mayoral, el Gerente de la Compañía, D. Ramón Arvilla y otras distinguidas personas.

Terminada la ceremonia, y á los acordes de la marcha de *Cádiz*, ejecutada por la banda municipal, pasaron los asistentes al comedor, donde se sirvió un espléndido banquete, brindándose por la prosperidad del nuevo establecimiento.

Notas del Municipio.—El regimiento caballería de Cádiz, remite para su entrega al interesado el pasaporte y pase de segunda reserva del individuo Emilio Fondevila Otero.

—El contratista que fué del servicio de limpieza pública, D. Ramón Moruja y Cay, ha presentado instancia pidiendo certificado del acta de la entrega hecha en 30 de Junio último, del material perteneciente á ese servicio.

La Cooperativa.—Parece acordado que mañana domingo se verifique la bendición del local que ocupa en la calle del Pasquín, la nueva Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan.

Según todas las probabilidades, la fábrica empezará á funcionar en la semana próxima.

De caza.—Mañana domingo realizarán una excursión de caza al coto *La Algaida*, varios distinguidos aficionados de esta capital.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por carecer de domicilio y una mujer que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle Hospital de Mujeres.

—A la una de la tarde sostuvieron cuestión en la calle Duque de Tetuán dos individuos, que se dieron de golpes mutuamente, resultando uno de ellos herido de un bocado en un dedo, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado de primera intención, ingresó en el Depósito Municipal en unión de su adversario.

—Ayer se practicaban pesquisas por la guardia municipal, para encontrar á un niño de once años de edad desaparecido desde hace dos días de la casa paterna.

Feria de Sevilla.—La Compañía de Ferrocarriles Andaluces, ha circulado los programas anunciando el servicio especial de trenes á precios reducidos que se establecerán los días 28, 29 y 30 del actual y 1.° de Octubre, con motivo de la feria de San Miguel de Sevilla.

Desde Cádiz costará el billete de ida y vuelta 15 pesetas 10 céntimos en segunda y 9 en tercera.

El viaje de ida podrá hacerse los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, por los respectivos trenes ordinarios excepto los express.

La vuelta se hará los días 28, 29, 30 y 1.° de Octubre por los mismos trenes.

En Sevilla tendrán lugar los días 28 y 29, dos corridas de toros en las que se lidiarán reses de Miura y D. Félix Gómez, por los diestros Reverte, *Bombita* y *Gorete*.

El arriendo del contingente.—Como la Dirección General de Administración local, ha señalado el día 5 de Noviembre para que pueda tener efecto la subasta para el arriendo del contingente provincial y en el pliego de condiciones de la subasta aparece que, de hacerse cargo el contratista, del servicio desde 1.° de Octubre, todas las cantidades que se recauden por contingente desde esta fecha hasta el día en que el rematante empiece á actuar, serán objeto de una liquidación á fin de abonar al mismo el premio de cobranza por que se adjudique.

Como consecuencia de lo que decimos anteriormente, se propondrá adicionar en el sentido indicado el pliego de condiciones, donde se incluirá también como condición adicional la siguiente:

«Si los ingresos hechos hasta el día en que el contratista se haga cargo del servicio no cubren el 80 por 100 que éste debe ingresar, tendrá que entregar en caja hasta cubrir el 65 por 100 en los 15 primeros días, y el 15 por 100 restante dentro de los tres meses que señala el pliego de condiciones.»

De estas condiciones adicionales, que ha habido necesidad de redactar por no haberse insertado en la *Gaceta* con el tiempo necesario para que en 1.° de Octubre empezara el arriendo, se dará cuenta hoy en la Comisión provincial, y una vez sancionadas se enviarán á Madrid, á la aprobación del Ministro de la Gobernación.

Suceso misterioso.—Por carta de Algodonales, recibida recientemente por un amigo nuestro, hemos adquirido algunas noticias de un suceso misterioso, del cual nos extraña no hayan recibido hasta ahora detalles en los centros oficiales.

Parece que hacía tiempo venía notándose en Algodonales la ausencia de un vecino de dicho pueblo, llamado Bernardo Pérez (a) *Arrancabarbas*, el cual salió un día de su casa con dirección al campo sin que la familia pudiera explicarse las causas que motivaban su prolongada ausencia de la población.

Los vecinos y colonos de las fincas próximas al sitio conocido por Las Lagunetas á una media legua de Algodonales, extrañaron la gran afluencia por aquellos sitios de aves de rapiña, y particularmente que estas revoloteaban mucho en determinado paraje donde se veía un montón de ramas recién cortadas.

Esto despertó la curiosidad de algunos campesinos que al aproximarse á las ramas notaron cierto olor extraño, por lo cual dieron parte al Juzgado, que en unión del médico de Algodonales Don Manuel Díaz Crespo, se personó el día 12 en el lugar de la ocurrencia.

Allí encontraron el cadáver de un hombre en estado de putrefacción, cubierta con piedras y ramas, el cual había sido ya medio comido por las aves de rapiñas suponiéndose que llevára allí, ocho ó diez días.

Identificado por las ropas resultó ser el del desgraciado *Arrancabarbas*.

Aunque en Algodonales se supone que se trata de un crimen, nosotros nada más podemos añadir con respecto á este suceso, del cual daremos en breve algunos otros detalles, pues con dicho objeto esperamos carta de nuestro corresponsal en dicho pueblo.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar por la muralla del Sur, 250 kilos de pescado, que se decomisaron durante la mañana en el Mercado de la Pescadería, por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 1 tarde.

Navarro no dimite

Anoche se comentó extraordinariamente en los círculos políticos, la actitud del Sr. Navarro Reverter, que apesar de la hostilidad del Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia con respecto al Ministro de Hacienda á consecuencia de su conducta con el Obispo de Palma, no hablara una palabra de su dimisión en el último Consejo.

Coincidencias

Coméntase mucho la promesa de Weyler, de pacificar la parte occidental de Cuba en el término de un mes, coincidiendo este plazo con el que se dice que ha dado Woodford al Gobierno español por medio del *ultimatum* presentado al Duque de Tetuán.

Insistencia

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián continúa insistiendo en la veracidad del *ultimatum*.

Envío de periódicos

El general Weyler promete al Gobierno en un cablegrama enviar algunos ejemplares de periódicos filibusteros para que se vea que muchas de las noticias publicadas por algunos de España son iguales ó parecidas á las que insertan aquellos.

Nombramientos aplazados

Los nombramientos de elevados cargos de Marina han quedado suspendidos hasta que la corte se encuentre en Madrid.

Madrid 24, 3 tarde.

El Banco de Inglaterra

El tipo del descuento del Banco de Inglaterra ha subido al 2 1[2 por ciento.

Las reclamaciones

Corre el rumor de que los Estados Unidos van á proponer á España se nombre una Comisión mixta que acuerde la forma de indemnizar á los yankees perjudicados por causa de la guerra.

Por precaución

Dice un periódico inglés, que los buques de guerra italianos han recibido órdenes de no aproximarse á las aguas de Cuba, en vista de las maniobras navales que van á efectuar en las mismas los torpederos yankees.

Alarma en Málaga

Telegrafían de Málaga que en la noche de ayer oyóse desde aquella población un fuego nutrido de cañón.

Créese que el cañoneo se produce en la costa de Africa.

La curiosidad es grande en toda la población, que se encuentra alarmada.

La gente acude á las dependencias oficiales sin poder obtener noticias.

Nuevo Interventor

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz, D. Felipe Grana.

Madrid 24 11'15 noche.

España y los Estados Unidos

La intervención

Los periódicos *yankées* han pedido á los Gobernadores de los Estados de la Unión su parecer acerca del problema cubano.

Veinticinco de estos funcionarios han contestado manifestando que se hace precisa la intervención en los asuntos de Cuba.

Dícese que Mac-Kinley tendrá en cuenta estas informaciones con objeto de apreciar el estado de la opinión del pueblo norteamericano respecto del particular.

El Arzobispo

Se ha rectificado mi información de ayer, respecto al traslado del Arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola, á Valencia para cubrir la vacante del Cardenal Sancha.

Dicho traslado no tendrá efecto por que Sevilla es Silla de más categoría que Valencia.

D. Práxedes

En casa de Sagasta se preparan las habitaciones para el regreso del jefe de los liberales, que llegará de Avila muy en breve.

Momento crítico

La impresión general en los círculos políticos prescindiendo de exageraciones, es que las relaciones de España con los Estados Unidos han llegado al período crítico.

La misión de Woodford planteará el problema, puesto que ésta redúcese únicamente á ofrecer la intervención en términos nada aceptables.

Júzgase con pesimismo la actual situación del país.

BOLSÍN

24 Septiembre 1897.

Interior fin de mes	65'15
Próximo	65'10
París	61'68

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Lope, obispo y cf. y San Cleofas, mr.

Santo de mañana.—San Cipriano, mr. y Santa Justina, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30.

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, dedica á su patrono y titular el arcángel San Miguel, una solemne función en su iglesia de San Juan de Dios, el día 29 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, con misa solemne.

El Panegírico del Santo Arcángel estará á cargo del Sr. D. Francisco Tamayo, presbítero, capellán del Asilo de San José de esta ciudad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 50 y pónese á las 5 y 53.
Luna sale á las 4 y 33 m.; pónese á las 5 y 02 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 40 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 21 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 26 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 39 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava, D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones: 2.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 159 hombres, pesetas 370,05.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 164 asilados y sirvientes, 48,30 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.511 kilos.—Lanares, 2 con 32 kilos.--De cerda, 00 con 0.00 kilos.-- 30 jornales, pesetas 83'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 565.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 24 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el sábado 25 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en Cª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitan D. J. Guinea, saldrá el jueves 30 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 27 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bir, saldrá de este puerto el jueves 30 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

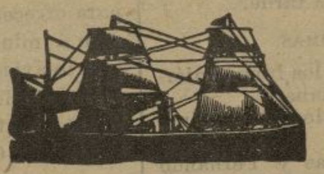

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 1.º de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías.
Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 546.

Cádiz: Domingo 26 de Septiembre 1897

PROGRESOS DEL SILVELISMO

Es un hecho innegable aunque no quieran verlo los miopes de inteligencia y los que padecen de un sentido moral pervertido, que las causas justas llegan siempre á triunfar, aunque se les haga cruda guerra y se apele en contra de ellas á todos los medios conocidos para combatirlas por aquellos que tienen interés directo en que no llegue á realizarse un triunfo, en el cual va envuelta la anulación y la ruina de esos encarnizados enemigos de la justicia y la moral.

Y esto ocurre, como es lógico, con el partido en que militamos, cuyo aumento de fuerzas en estos últimos tiempos, es considerable y al cual se van sumando rápidamente los elementos sanos y de mayor prestigio del país. Lo mismo en Madrid que en provincias, el movimiento de la opinión en favor nuestro es inmenso, y en todas partes se suceden en grandísimo número las adhesiones de personalidades importantísimas, por su posición social y arraigo, á nuestra salvadora política.

No hay más que pasar la vista por las columnas de nuestro colega *El Tiempo* y de los demás órganos en la prensa de nuestra comunión política en provincias, para ver el notable desarrollo y extraordinario crecimiento que ha tomado la agrupación á que pertenecemos.

Es ya el silvelismo, á despecho de nuestros enemigos y á pesar de cuanto han trabajado para combatirlo y aniquilarlo, tanto muchos políticos de distintos matices como la falange de vividores que se nutre y prospera con las inmoralidades y vicios de una política desprestigiada y caduca, un partido fuerte y robusto, de extraordinaria importancia, llamado con el tiempo á regenerar la administración pública de la inmoralidad que actualmente la corroe y á salvar á la patria de los peligros de una decadencia y desorden á que estábamos condenados, de seguir por mucho tiempo el pernicioso sistema que hoy se practica.

Todos los males tienen su fin y es de esperar que muy pronto se acabará en nuestro país la manera actual de hacer la política, dejando franco el paso á las nuevas ideas y procedimientos que con valor y gran desinterés, reconocido por todo el mundo, ha sustentado y sustenta nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela y cuantos le seguimos en esta ruda campaña con el entusiasmo y la fé que inspiran siempre nobles y levantados ideales.

Al fin y al cabo, nuestros acérrimos enemigos, aquéllos que no han reparado en medios, por bajos que hayan sido, para combatirnos, aquéllos, que han tenido la pretensión de querer reducirnos á polvo, aquéllos que nos han negado hasta el agua y el fuego, vencidos, maltrechos y reducidos á la mayor de las impotencias, tendrán que venir á nosotros en súplica de olvido y perdón, y lo mismo en Madrid que en provincias, se verán obligados á deponer su insensato é injustificado orgullo ante la seriedad, la corrección, los indiscutibles talentos y méritos del Sr. Silvela, y ante aquéllos que correctos siempre en su vida pública, han sustentado y defendido con ardiente entusiasmo, con fé profunda y con tesón jamás vencido, los principios de una regeneración política, indispensable para el bienestar de la Patria.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en Egipto.—Lo que persiguen en definitiva.—Lo que dice el *Fígaro*, de París.—Ingleses y derviches.—La Gran Bretaña y la política del continente.—Un artículo del *Times*.—El Almirante austriaco Sterneck.—El Emperador Guillermo y el Conde Andrassy.—Un terremoto en Lima.

No hace muchos días que al transcribir á nuestras columnas párrafos de un artículo del *Times*, de Londres, relativo á la expedición anglo egipcia, manifestábamos que, á juzgar por las frases de algunos periódicos europeos bastante enterados de lo que se agita en el fondo de ese juego de compadres, al que hemos convenido en otorgar el calificativo de política internacional, no estaba lejano el día en que las autoridades británicas de Egipto se avinieran á tratar con los madhistas, en busca de un *modus vivendi* que permitiera á la Gran Bretaña realizar sus designios, de largo tiempo acariciados, sin necesidad de derramar una sola gota de sangre, ni de gastar el dinero que exigen las necesidades de una campaña tan dificultosa y de tan problemáticos resultados como la emprendida en Egipto.

Miope habría de ser, en efecto, quien no viera que no constituía el vencimiento de los madhistas el principal objetivo de la campaña emprendida por los ingleses en las orillas del Nilo. La posesión de la ribera septentrional del río, como base y fundamento para futuros avances en el Africa central: he ahí formulado el propósito del Gobierno inglés; propósito que los diversos Gabinetes británicos que desde hace muchos años vienen sucediéndose en el poder procuran ir realizando, con una constancia que les promete, sin género de duda, el triunfo definitivo.

Le Figaro, de París, en el último de sus números llegado á nuestras manos, viene á confirmar nuestros temores y á otorgar á nuestra hipótesis, hace más de un mes formulada, caractéres de realidad. Según el importante periódico parisién, no tardará en hacerse pública la conclusión de un pacto establecido entre anglo-egipcios y derviches. He aquí sus principales bases:

1.ª El Madhí no se opondrá, en modo alguno, al avance de los ingleses hasta la ciudad de Kartoum.

2.ª Las fuerzas de Osman-Digma serán reconcentradas, hasta nueva orden, en las estribaciones del monte Atbara.

Y admitidas que sean tales condiciones, el Madhí continuará siendo Rey de Kartoum; en tanto que Zobeir-Pachá ocupará el Gobierno de Darjour, bajo la protección de la Gran Bretaña.

***

A las «Alianzas europeas» consagra un artículo, tan notable como cuantos en sus columnas se publican, el *Times*, de Londres.

«A Inglaterra—dice— no cabe sino aproximarse á una ó á otra de las dos coaliciones que aspiran hoy á mantener el equilibrio europeo, habida cuenta, por supuesto, á que si estallara la guerra, la Gran Bretaña recabaría su libertad de acción, atenta únicamente á la defensa de sus intereses políticos y comerciales. Tanto con Francia como con Rusia han mantenido hasta ahora los ingleses cordialísimas relaciones. ¿Qué razón existe para que no continúen conservándolas?

El *Nuevo Tiempo*, de San Petersburgo, afirma que los intereses de la alianza franco-rusa no pueden jamás encontrarse amenazados por Inglaterra, ni en las regiones septentrionales del Asia ni en el continente africano. No estará de más recordar á los *chauvintstas* germánicos que el Czar Nicolás I abundaba en las propias ideas, y que por lo que atañe á nuestra patria, siempre encontró la alianza con Rusia fervorosos partidarios.»

Las anteriores palabras del más importante de los periódicos ingleses, demostrarán á nuestros lectores la vacilación que embarga hoy el ánimo de los estadistas británicos ante las dos alianzas que se dividen hoy el imperio del continente, y aspirarán mañana á compartirse el del mundo.

***

El Emperador Francisco José, de Austria, acaba de dirigir al Almirante, Barón de Sterneck, con motivo del quincuagésimo aniversario de su entrada en el servicio, una carta autógrafa en la que van recordados los hechos heróicos llevados á cabo por aquel brillante oficial, haciendo especialísima conmemoración de su conducta en el inolvidable combate de Lissa. El Emperador felicita al Almirante por su ejemplar conducta, y le ha otorgado en recompensa la gran cruz de San Esteban.

***

El Príncipe de Ratibor ha visitado al Conde Teodoro de Andrassy, con objeto de entregarle, en nombre del Emperador de Alemania, las insignias de la gran cruz de la Corona de Prusia, como testimonio de reconocimiento al insigne estadista, que tanto trabajó porque llegara á ser un hecho consumado la alianza entre los imperioe germano y austro-húngaro. El Emperador de Alemania ha nombrado al Conde de Szoegyeny, Embajador en Berlín del imperio austriaco, Caballero de la Orden del Aguila Negra.

***

En Lima experimentóse anteayer un espantoso terremoto, que, á haber durado más tiempo, hubiera convertido en ruinas aquella hermosa capital. Espantadas las gentes y presa de un indecible terror ante el siniestro bambolear de las casas, lanzáronse á las calles, ofreciendo uno de los más lastimosos espectáculos que es dado presenciar. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales; pero los daños materiales no tienen número.

Las cúpulas de algunas iglesias y las torres que coronaban las casas de las familias pudientes han venido al suelo con horroroso estrépito. Las calles encuéntranse atestadas de escombros. En Paita y en Mollendo se han sentido igualmente los efectos del fenómeno seismico, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones ferroviarias.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Inmediato ya el regreso de la Corte á Madrid, la atención política se reconcentra en un compás de espera, para ver resueltos, en la semana entrante, el problema de la crisis y otras muy importantes cuestiones de carácter interior.

Es cosa descartada—ó debe serlo por lo menos—que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros presentará á S. M. la Reina las dimisiones de los individuos del Gobierno, porque aunque todavía se obstinan muchos ministeriales de los que lloran por Cánovas... y por la pérdida del sueldo que disfrutan, en asegurar que la crisis no será sino parcial, es lo cierto que el general Azcárraga parece estar convencido de la interinidad en que vive el Gabinete que preside y resuelto á que otro Ministerio, presidido ó no presidido por él, resuelva con la autoridad de Gobierno definitivo los asuntos importantísimos que se encuentran sobre el tapete...

En la semana entrante ha de quedar aclarado el que para muchos es misterio y para muchos no, de la presentación del *ultimatum* de los Estados Unidos ó de la nota amistosa y cordial que trae el nuevo representante americano.

Ha de quedar asimismo resuelto el espinoso asunto de la excomunión del señor Ministro de Hacienda, que no puede vivir ministerialmente muchos días, dentro de un Gobierno católico, con el título de réprobo que las disposiciones del Concilio de Trento, recordadas en su circular por el Sr. Obispo de Mallorca, han venido á adjudicarle. Ha de quedar también determinada la situación verdadera de la campaña de Cuba, puesto que el Gobierno ha de fundarse en hechos concretos y no en fantasías y novelas del cable para formar su composición de lugar antes de dar á Mr. Woodford una respuesta oficial que pueda tener los caracteres de un contrato. Han de resolverse, en fin, otros muchos problemas de política interior; y para todo ello habrá de ser preciso comenzar por determinar también la verdadera situación del Gobierno, empezando naturalmente, por el planteamiento de la cuestión de confianza ante la Corona.

***

¿Cómo ha de resolverse esto? *Ecco il problema.* Cuanto se aventure sobre el particular es pura fantasía sin más fundamento que las conjeturas, muchas veces obedientes á las conveniencias de quienes las hacen y no á la lógica de los hechos.

La modificación parcial del Gabinete no conduciría á nada. Resolvería, si, por el momento, menudas cuestiones de partido, pero nada más, y á la altura á que los problemas de carácter nacional han llegado, la salida de uno ó dos ó tres ministros para dar satisfacción á estas ó aquellas pasiones políticas no habría de reportar utilidad de ninguna clase en el orden de las conveniencias verdaderamente nacionales. Tachado de interino este Gobierno y convencido él mismo de que lo es, carece de la autoridad necesaria para afrontar la magna cuestión internacional que se nos echa encima, aparte de que siempre habrá de tener el antecedente de haber sido el amparador de la política que en Cuba se ha venido y se viene haciendo. De modo es que, por este lado, la general creencia va por el camino de un cambio total de Gabinete.

Que este cambio signifique un cambio también de partido en la gobernación del país, ó que se reduzca á un cambio de personas para no llegar á la disolución de Cortes, son los aspectos del asunto que habrán de resolverse en breve.

Esperamos, pues, á que ese momento llegue. Ya bien poco ha de tardar por fortuna.

RAFAEL SOLÍS.

24 Septiembre 97.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Pobre *Dinastía* y pobres canovistas gaditanos!

Dice ayer el órgano, que el Comité de su partido se ha reunido para la proclamación del candidato que ha de figurar en la farsa electoral de hoy. Será muy cierto, pero es indudable también que es raro y anormal no lo haya publicado, ni nadie haya sabido tampoco la reunión del referido Comité.

Por lo visto ha sido una reunión clandestina, lo cual se comprende, teniendo en cuenta lo que decíamos días pasados, ó sea que el Comité canovista de la capital está en cruz y en cuadro. ¿Puede, si nó, decirnos *La Dinastía*, quiénes son los individuos del mismo que han asistido á esa reunión?

Porque aparte de las bajas que en él existen, por fallecimiento de algunos de sus miembros, y que reconoce *La Dinastía*, tiene que agregar la de nuestro respetable correligionario D. Ricardo de Sobrino, separado hace ya bastante tiempo de los amigos del colega, la de algún otro vocal, que huelga le nombremos, y la enfermedad del Sr. Marqués de Casa Recaño, que le imposibilita para asistir á las que celebre el Comité, á no ser que se verificara la reunión en su domicilio.

Luego resulta, que aún nos quedamos cortos el otro día cuando digimos que el Comité canovista contaba aún con cuatro ó cinco vocales.

***

Pero nada más gracioso que lo que dice el órgano de que *ha tenido algunas adhesiones más*.

Ignoramos las que puedan ser, pero nos choca no las haya publicado el colega, que se pinta solo para dirigir bombos á diestro y siniestro á sus amigos é inspiradores, y que, como es natural, hubiera dado conocimiento á sus lectores, con todos los adjetivos correspondientes, de esas adhesiones que tan ricamente le vendrían al caduco y deshecho partido imperante.

Por lo demás y para concluir, ¿quién ignora en Cádiz lo que cada uno de nuestros dos partidos valen y representan? ¿quién no sabe, el desbarajuste, las divisiones, la anemia y la falta de hombres y de adeptos que distinguen á la agrupación que defiende *La Dinastía*, y quién no conoce la fuerza, prestigio, cohesión y disciplina de nuestro numeroso partido?

Cuando quiera, la invitamos á la publicación de listas de correligionarios y de comités, para que no pueda decir nunca, lo que ahora se atreve á proclamar de vez en cuando, con el objeto de defenderse, como es natural, de nuestros justos ataques, por lo cual la estamos perdonando siempre en nuestro fuero interno.

¡Pobre *Dinastía* y pobres canovistas gaditanos!

***

Es escandoloso lo que ocurre en Los Barrios.

Hoy se celebrará la elección de diputado provincial por el distrito de Algeciras, al que corresponde el pueblo de Los Barrios, y oficialmente no se tienen noticias de que se haya reintegrado en sus puestos á los Concejales suspensos del Ayuntamiento de dicha localidad, faltándose descaradamente á la ley.

En el Municipio de Los Barrios solo funcionan cuatro Concejales propietarios, que serán, á no dudar, los que presidirán las mesas electorales.

La nulidad de la elección que se verifique en semejante forma es evidente y nuestros amigos protestarán como es debido de tan inaudito modo de proceder.

UNO DE LA CASA.

MÁS SOBRE EL "ULTIMATUM"

El Sr. Alhama Montes, corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián, ha telegrafiado á dicho periódico lo siguiente:

«*San Sebastián 23* (9,20 noche).—Insisto en la perfecta veracidad de cuanto llevo telegrafiado acerca de la actitud del Gobierno norteamericano.

La frase fijando el 1.° de Noviembre para la terminación de la guerra de Cuba fué traducida por mí del original inglés, el cual no hablaba nada de plazo para contestación del Gobierno de España, sino que decía terminantemente que la fecha de 1.° de Noviembre era para la terminación de la guerra de Cuba y pacificación de la Isla. (TEXTUAL.)

Tratándose de un asunto de tal gravedad como este del *ultimatum*, es claro que no había yo de decidirme á telegrafiarlo sin prueba plena de la autenticidad del documento.

Nada más puedo decir por hoy.

Respecto á la sospecha de si la noticia del *ultimatum* ha podido ser invención de Woodford para sondear la opinión, no creo que esto sea necesario, pues el nuevo Ministro de los Estados Unidos conoce demasiado el espíritu español, contrario á imposiciones extranjeras, y mister Taylor ha podido hablarle de los motines antiyankees verificados en Madrid, Valencia, Málaga y otras poblaciones el año pasado, cuando aún no había ocurrido cosa tan grave como el *ultimatum*.

Débese además tener en cuenta que los yankees han dado más de una prueba de su brusquedad y falta de miramientos en sus relaciones internacionales, y también que, con el sistema del Gobierno español de ocultar continuamente el curso de las negociaciones, no sabemos si los Estados Unidos habrán dado antes de ahora otros plazos más largos que habrán ido expirando para que terminemos la guerra bajo amenaza de quedar en libertad de acción para reconocer la beligerancia.

Es un hecho muy significativo que, como señalé hace días, Mr. Woodford va á Madrid sin su familia.

Habiéndole preguntado hoy respecto á sus planes en este punto, ha dicho que su familia iría á Biarritz y á Pau y no marcharía á Madrid hasta principios de Noviembre.

Por último añadiré, aunque sólo como rumor, del que no respondo, porque no he podido confirmarle, que los ministros extranjeros residentes aquí y en Zarauz, telegrafiaron á sus gobiernos, al día siguiente de la conferencia entre el Duque de Tetuán y Mr. Woodford, la existencia del *ultimatum* en los mismos términos que lo hice yo anteayer á *El Imparcial*.

LAS POLACADAS DE ALMERÍA

Reproducimos á continuación los siguientes telegramas que publica nuestro colega *El Tiempo*, y que demuestran una vez más que los canovistas, por regla general, son iguales en todas partes.

Almería 22 (2,15 tarde).—Hoy ha sido descubierta en ésta una gravísima irregularidad. Contraviniendo los acuerdos del Ayuntamiento, el Alcalde sacó arbitrariamente de la caja municipal, donde estaba depositada, la carta de pago expresiva de la fianza constituída á disposición del Ayuntamiento, y se la entregó á su padre D. José González Canet, exarrendatario de Consumos y jefe de los ministeriales, que marchó á Madrid á hacerla efectiva en la Tesorería Central. La fianza importaba más de 100.000 pesetas en títulos de la Deuda amortizable, y era la única garantía con que el Municipio contaba para hacer efectiva la responsabilidad del aforo de salida.

Con este motivo los ánimos están excitadísimos, temiéndose un serio conflicto y alteraciones del orden público, si el Gobierno no adopta medidas que sirvan de freno á tan escandalosa inmoralidad.—*Corresponsal.*

Relacionado con este mismo escandaloso asunto, hemos recibido también el siguiente telegrama:

Almería 22 (4,40 tarde).—Los que suscriben, Concejales de este Ayuntamiento, le ruegan sea intérprete del sentimiento de protesta del vecindario, por enterarse que se ha retirado de la Caja de Depósitos la fianza constituída por el arrendatario de Consumos, sin que haya precedido acuerdo del Ayuntamiento, á cuya disposición estaba. Sospéchase de la parcialidad del Alcalde, por ser el arrendatario testaferro de su padre González Canet.

Espérase un conflicto si el Ministro no atiende el telegrama del Diputado señor Torres Cartas, interesándole impida la retirada de la fianza.—*Acosta.—Oliver y Rivarne.—Seimagen.—Maley.—Ibáñez.—Domínguez.—Ramón.—Amerig.—López.—Pérez.—González.—Tamarit.—Nin.—Cardodona.—Terol.—Ramírez.—Pérez.—García.—Guisolia.—Vita.—Moreno.*

LA PUERTA CERRADA

Del *Heraldo*:

«Se ha hablado estos días, más ó menos embozadamente, de que el Sr. Bosch y Fustegueras se encaminaba ó pensaba encaminarse hacia el partido que dirige el Sr. Silvela.

Acerca de este particular dice nuestro colega *El Tiempo*:

«La prensa y el telégrafo andan moviendo estos días los huesos del exministro de Fomento, Sr. Bosch y Fustegueras, suponiéndole en determinada actitud política.

Por nuestra parte, y como aclaración á las dudas que se suscitan, sólo podemos decir que el elocuente exalcalde de Madrid podrá haber salido de alguna otra parte, cosa que ignoramos; pero ni ha llegado á ésta ni aquí se le espera.»

REPATRIACIÓN DE SOLDADOS

Lo que debe hacerse

Nos dice persona competente en la materia:

«El medio de repatriar los soldados enfermos de Cuba y Filipinas, no es, no puede ser otro, que empezar por transformar dos ó tres trasatlánticos en buques hospitales que hagan viajes periódicos

cada uno ó cada dos meses para la conducción de enfermos y heridos, sin otra dotación que la necesaria para el gobierno del barco, con la carga necesaria para la estiva y buenas condiciones marineras del buque, sin admitir otro pasaje que enfermos, y con tres ó cuatro médicos de la armada, seis ú ocho practicantes del mismo cuerpo, un farmacéutico, enfermeros y Hermanas de la Caridad con un capellán.

Las cámaras, los soldados, el barco entero, con exclusión del alojamiento de la tripulación y del personal sanitario, debería estar exclusivamente dedicado á los enfermos, realizando las obras indispensables de transformación en muy pocos días; los buques-hospitales estarían sujetos á una derrota especial en el viaje de venida, porque una de las causas á que principalmente sucumben los disentéricos y los enmos de caquexia palúdica y anémicos graves, es á las variaciones rápidas de temperatura, inevitebles con la marcha ordinaria de los correos de 15 millas, de suerte que al llegar el buque hospital cerca de la zona templada, y habiendo salido ya de la cálida, moderaría la marcha hasta quedar en siete ú ocho millas, seguiría uno ó dos días corriendo un mismo paralelo, conforme lo determinase el jefe de Sanidad de la nave con el capitán, de acuerdo con los médicos, y en vista de las conveniencias de los enfermos.

Entonces no habría inconveniente en embarcar enfermos desahuciados en Cuba ó Filipinas, porque muchos se salvarían, y ahora se les envía á una muerte segura encerrados en los sollados, medio revueltos con la carga y con una asistencia más que deficiente, porque el médico de á bordo no puede humanamente prestarla, ni el servicio del barco permite más de lo que buenamente se hace.

Y en otro orden de ideas, todo esto ocurre por el perverso plan de campaña desarrollado. No hay tal *aclimatación*, eso es una mentira; los llamados aclimatados son valetudinarios, que no sirven para combatir, ni siquiera para devolver con esperanzas al seno de sus familias. Cuando el soldado llega á campaña, vive durante cinco, seis ú ocho meses á espensas de las energías que llevó de la Península, y entonces es útil; de lo que se sigue que en buena lógica el ejército de Cuba y Filipinas debiera ser repatriado á ese tiempo, siendo sustituído por otros individuos robustos. Eso es lo que hubiese hecho Inglaterra al encontrarse en nuestras circunstancias, aunque todo esto se evitaría si tuviéramos un ejército colonial».

NOTAS POLÍTICAS

No hace muchos días que tratábamos en nuestra sección política de la situación en que se encuentra el Médico titular de Los Barrios, D. José Romero Ramírez, al cual le adeuda aquél Ayuntamiento la friolera de tresanualidades próximamente.

A pesar de las gestiones hechas por dicho funcionario para conseguir el cobro del todo ó parte de sus atrasos y de haberse dirigido en este sentido al diputado por aquel distrito D. Lorenzo Fernández y al Gobernador civil de la provincia, todo ha sido completamente inútil,

Abusos de esta naturaleza, solo pueden verse en una situación política tan desconcertada como la actual, y en pueblos que, según noticias, desobedecen las órdenes del Gobernador, respecto á la reposición de concejales suspensos y cam pan por sus respetos declarándose en verdaderos cantones.

¿Qué tiene de extraño, pues, que no le paguen al Médico de Los Barrios?

***

En la reunión celebrada ayer tarde por la Comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se presentan varias adiciones al pliego de condiciones para la subasta del arriendo del contingente.

Según ese pliego, empieza el contrato el 1.º de Octubre, porque así lo aprobó el Gobierno, y la subasta no se celebra hasta el 5 de Noviembre, según disposición tambien del Gobierno.

Para compaginar ambos estremos, que están en contradicción se propone, que la Diputación haga las veces del contratista hasta el día en que éste entre en posesión de su contrata, abonándole el tanto por ciento que corresponda desde 1.º de Octubre.

A esto se oponen los Sres. Ríos Acuña, y Rodríguez Guerra, entendiendo que la Diputación puede realizar el servicio hasta que el contratista empiece, pero que á éste no se le debe abonar premio de cobranza, desde el mes de Octubre, puesto que no empieza hasta Noviembre.

El Sr. Marqués de Casinas es de opinión que no pueden retraerse los efectos de este servicio á la fecha de 1.º de Octubre.

Se acuerda á propuesta del Sr. Ríos Acuña, dejar el asunto sobre la mesa, hasta el regreso del Presidente de la Diputación, con quien se discutirá el caso, por ser el autor de la reforma.

Se acuerda recurrir al Gobernador de la provincia para que éste gestione del Gobernador de Murcia el pago de lo que adeuda aquella Diputación á la de esta provincia por estancias causadas en los establecimientos benéficos de Cádiz, por asilados de aquella provincia.

El mayordomo del Hospicio da cuenta de haber empezado á funcionar la clase de gimnasia. Enterado.

El Club Náutico participa á qué embarcación se adjudicó en las regatas, el premio de la Diputación. Enterado.

Se deniega la solicitud de D.ª Dolores Pecarrere, viuda de González, que interesaba de la Diputación, abonara matrículas de dos hijos de la reclamante.

Se acuerda hacer varias instalaciones de gas en varias dependencias de la Diputación, importando 90 pesetas.

El Sr. Guilloto en nombre de sus compañeros da la bienvenida al Sr. Ríos Acuña, y éste contestó agradeciéndola, con lo que termina la sesión.

***

El *Boletín Oficial* de mañana, publicará el anuncio de subasta para el arriendo del contingente provincial.

***

El inspector de primera enseñanza de esta provincia Sr. Hernández, visitó ayer tarde al Gobernador civil, interesándole el pago de crecidas cantidades que se adeudan á los maestros de El Gastor, quienes se verán en la precisión de cerrar sus escuelas, buscando otros medios de subsistencia si no se les abona lo que tan legitimamente les pertenece.

El Sr. Abril prometió ocuparse del asunto, adoptando inmediatas y radicales medidas que pongan término á los abusos denunciados.

***

El Alcalde de Jerez de la Frontera remite á este Gobierno de provincia, el presupuesto formado con objeto de adquirir el instrumental necesario para una banda de música municipal.

El Ayuntamiento solicita de este Gobierno que dicha adquisición se exceptúe de subasta.

La suma que se presupuesta para el instrumental asciende á 5.855 pesetas.

De la nueva banda quedará encargado D. Lázaro Fernández, que dirije en la actualidad la banda de Infantería de Marina de San Fernando.

La comunicación del Ayuntamiento de Jerez ha pasado á informe de la Comisión provincial.

SIN POLÍTICA

DOS AMIGOS

I

Alberto Saint Lye y Luis Forgeron eran compañeros de colegio en X... y se les citaba por su constante rivalidad, que no se revelaba únicamente en las aulas por medio de la emulación, sino también á puñetazos durante las horas de recreo.

Una vez se desafiaron formalmente y no se realizó el lance porque el armero á quien pidieron dos espadas, denunció el caso al director del colegio.

La víspera del día en que debían salir para París con el objeto de tomar el bachillerato, Luis Forgeron cayó gravemente enfermo. Alberto declaró que no partiría solo, pues quería vencer cara á cara á su rival, y al informarse de la salud de su compañero, supo que, según el parecer del médico, Luis dejaría de existir al día siguiente.

La noticia le llenó de estupor y movido el mozo á piedad solicitó permiso para pasar la noche en el cuarto del enfermo.

Luis deliraba y Alberto estaba sentado á su cabecera, asistiéndole con todo esmero y escrupulosidad.

Al amanecer cesó el delirio, y la crisis presentó un aspecto favorable.

Luis se despertó sobresaltado, y exclamó:

—¡Alberto! ¡Alberto!

—¡Aquí estoy!—contestó éste sollozando.

—¡Gracias!—replicó Luis con acento de satisfacción.

Cuando vino el médico, declaró que el enfermo estaba fuera de peligro.

Los padres de Luis afirmaron que su amigo le había salvado.

Cuando los dos condiscípulos salieron juntos para París se rieron en grande de sus antiguos odios, que no eran más que la fermentación de sus dos corazones, demasiado semejantes para necesitar esa compensación de fuerzas que preside á la mayor parte de las amistades.

Desde entonces fueron Luis y Alberto los mejores amigos del mundo.

El primero tenía la manía de coleccionar autógrafos, y el otro mostraba extraordinaria afición á la poesía, sin que ninguno de los dos tuviese necesidad de trabajar, porque sus padres eran inmensamente ricos.

Aunque nada se ocultaban, no todo se lo decían, pues los verdaderos amigos viven entre cristales y no tienen necesidad de hacerse recíprocamente los honores de su conciencia.

Esta fué la causa de que Luis no diera cuenta á su amigo Alberto de la impresión que le había producido una joven á quien había conocido en una tertulia.

Pero cuando tuvo la seguridad de que era correspondido y trató de casarse, reveló á su amigo el secreto de su corazón.

Alberto se puso pálido al tener noticia de aquellos amores, y exclamó con tristeza:

—¡Sé feliz!...

—Haz lo que yo—repuso Luis—cásate.

—No tengo afición al matrimonio.

Indudablemente se interpuso algo entre aquellos dos corazones, estrechamente unidos.

El mismo día de la ceremonia nupcial, despidióse Alberto de los recién casados, sin que estos lograran, en modo alguno, hacerle desistir del largo viaje que iba á emprender.

Al principio escribió varias cartas muy afectuosas; pero al poco tiempo cesó en absoluto la correspondencia.

—¡Esto ha concluido!—dijo un día Luis á su esposa.—Alberto ha dejado de escribirnos. ¡Qué ingrato es! Si encontrara una mujer como tú, volveríamos á tenerle á nuestro lado.

—Pues muchas mejores que yo hay en el mundo—contestó madame Forgeron.

II

Luis supo un día que Alberto se había hecho jugador, y que había dilapidado casi toda su fortuna que había heredado de su padre.

—Es posible—decía Luis—que cuando esté completamente arruinado se acuerde de mí.

Al cabo de cinco años de matrimonio, murió madame Forgeron.

Una hora antes de exhalar el último suspiro, la buena señora llamó á su marido y le dijo:

—Te lego mi corazón, multiplicado en nuestros hijos, y te devuelvo el afecto de tu amigo del alma. Acércate y escúchame con atención. ¿Sabes por qué Alberto Saint-Lye se alejó de París cuando nos casamos y se ha hecho jugador? Porque me amaba al mismo tiempo que tú y no quise corresponder á su pasión. Contaba con tu amistad para consolarle de mi negativa. y al saber que yo te adoraba, tuvo miedo de sus celos y resolvió alejarse para siempre. Ha dilapidado su fortuna para no pensar en nosotros. Su ruina demuestra que continúa siendo fiel á tu amistad. Como el mal no tenía remedio, de nada hubiera servido que te hubiese dicho lo que ocurría.

Luis lloró á la encantadora mujer que había perdido, y al poco tiempo se consagró á buscar á su amigo. Encontróle en Venecia, se echó en sus brazos, y sin hablar una palabra de la muerta, los dos antiguos compañeros viajaron juntos por Italia y por el Mediodía de Francia.

Un día en Niza adivinó Luis que Alberto luchaba con grandes dificultades para no entregar á sus acreedores los últimos restos de su fortuna, consistente en una casa y un jardín lleno de plantas raras y de exquisitas flores.

Sin vender esta propiedad no podía pagar sus deudas. Luis, que había oido una conversación entre un notario y su amigo, presintió que Alberto se mataría, si llegaba á vender su finca.

Le hizo varios ofrecimientos, pero Alberto los rechazó siempre con energía.

Al día siguiente dieron un largo paseo y después de comer se dirigieron al casino.

—¿Quieres que juguemos unas cuantas partidas?—le preguntó Luis.

—No tengo nada que perder—contestó Alberto.

—Sí, hombre—repuso Luis—tengo en el bolsillo un precioso autógrafo para mi colección. Te lo juego contra esa flor que llevas en el ojal de la levita.

—El partido me parece desigual. Pero ¿de quién es ese autógrafo?

—De un personaje muy importante.

—Corriente. ¿A qué vamos á jugar?

—Al ecarté.

Los dos amigos, rodeados de varios mirones, se pusieron á jugar. Luis quería perder y perdió.

—¿Quieres el desquite?

—No, basta ya. Además, no tengo ningún otro autógrafo que perder.

Alberto rasgó el sobre que acababa de entregarle su amigo y sacó un talón de algunos miles de francos firmado por Rothschild.

—¿Qué significa esto?— preguntó lleno de asombro.

—¿Negarás acaso que el autógrafo sea de un personaje importante?

—No lo admito.

—No tienes derecho á rechazarlo.

—¿Es esto una celada ó una broma?

—Si hubiese yo ganado la flor, la habría aceptado.

—¿Una flor contra una fortuna? Si otro cualquiera me hubiese hecho un ofrecimiento semejante, habría tenido que batirse conmigo.

—Como en el colegio, ¿no es verdad? ¡Eres un niño, Alberto!

—¡Ah, Luis, Luis!...

Los dos amigos se abrazaron ante los concurrentes, los cuales elogiaron de un modo extraordinario la conmovedora escena que acababan de presenciar.

No hubo necesidad de vender la finca, y Luis y Alberto no volvieron á separarse jamás.

¿Cuál de los dos hizo mayor gala de cariño y abnegación?

LUIS ULBACH.

MISCELÁNEA

El Parlamento belga ha encontrado un medio sencillísimo de aumentar el contingente de su ejército y disponer en un momento dado de una numerosa legión extranjera.

Para ello, las Cámaras acaban de votar una ley en virtud de la cual se obliga á todos los extranjeros que residan más de un año en el país á servir en la primera reserva de la guardia cívica para los que tengan de veintiuno á treinta y dos años, y en la segunda reserva de la misma guardia hasta cumplidos los cuarenta.

La guardia cívica puede ser llamada á las armas en tiempo de paz para prestar servicio en una guarnición cualquiera, y en tiempo de guerra es sabido que dicha guardia es el auxiliar más directo del ejército belga.

Calcúlese, pues, las protestas que la citada ley habrá producido por parte de los extranjeros residentes en Bélgica, muchos de los cuales están dispuestos á salir inmediatamente de un paísque impone obligaciones de tal naturaleza.

═

Miss Leononens, la institutriz que ha sido del Rey de Siam, acaba de publicar un libro muy curioso referente al citado Soberano y á cuanto tiene relación con la vida de éste.

En la citada obra aparecen detalles muy interesantes, muchos de los cuales quizás no sean del completo agrado de S. M. Chulalong, por ejemplo los relativos á sus mujeres, cuyo número no es mayor de... dos mil, pero tampoco menor.

El palacio de las mujeres de S. M. se encuentra en el centro de los jardines de Nang-Harm, rodeado de pabellones, que á su vez están circundados de magníficos bosques, cascadas y toda clase de flores y plantas rarísimas.

Una gran galería establece la comunicación entre el palacio de las mujeres y el del Rey.

En el mismo jardín se alza el pabellón de las amazonas, que vigilan á las mujeres de Chulalong, forman tribunales de justicia y ejercen funciones administrativas en aquel pueblo femenino.

En aquel gran parque no gobiernan más que las mujeres, y no entran más hombres que Chulalong y los sarcedotes. ¡Pobrecitos!

La vida de las mujeres encerradas allí es muy frívola. Pasean por los jardines, cogen flores, navegan por los lagos en lujosas barcas guarnecidas de adornos de plata, bailan y se bañan con frecuencia.

Todas ellas tienen magníficos collares de rubíes, perlas y esmeraldas.

Chulalong visita con frecuencia este pueblo femenino, y muestra gran empeño en que el palacio esté alhajado con el mayor lujo.

═

En la fábrica de tapices de los Gobelinos trabajan actualmente tres artistas en la confección de la magnífica labor de tapicería que el presidente de la República francesa mandó hacer el año pasado para ofrecerla á la Emperatriz de Rusia.

Dicho tapiz, que será una reproducción del hermoso cuadro de madame Vigee-Lebrun, que representa á María Antonieta y á sus hijos, se comenzó en el mes de Febrero del año último.

Actualmente está ya muy adelantado, pues ya está tejida casi la cuarta parte, y hace pocos días se ha dado principio á la parte más delicada de la obra: es decir, los personajes.

El mencionado trabajo está considerado como de una delicadeza suma, que exigirá mucho tiempo; pero los artistas que lo confeccionan esperan terminarlo antes de la Exposición de 1900.

EL SUCESO DE ANOCHE

Riña sangrienta

En la plaza de la Catedral, y lugar próximo al «Restaurant Colón», se desarrolló anoche, á las diez y media próximamente, un sangriento suceso que, por fortuna, no tuvo la importancia que se le concedió en los primeros momentos, siquiera resultaran heridos, de pronóstico reservado, los contendientes y el sereno de la demarcación que intervino al apercibirse del hecho.

Según las versiones recogidas, éste se desarrolló de la manera siguiente:

A la hora mencionada, se encontraba en la puerta del «Restaurant» José L. Oliva Rey, ex-cabo de municipales y hombre de valor temerario, que ha demostrado en diversas ocasiones, y que ha llegado á darle cierta popularidad, cuando se le acercó otro individuo de unos treinta años de edad, llamado José Solórzano (a) *Pajareta*, pintor en la actualidad del Dique de la Compañía Trasatlántica y hombre de malos antecedentes.

Si el encuentro fué casual ó premeditado no hemos podido averiguarlo, como tampoco lo que mediara entre ambos antes de comenzar la contienda; solo se sabe, que el Oliva intimó al provocador á que se retirara, y vista la insistencia de éste y con objeto de evitar en lo posible la cuestión, se separó del lugar que ocupaba corriéndose á la esquina de la calle Cobos.

Allí le siguió el *Pajareta*, y no pudiendo ya evitarse la reyerta, vinieron á las manos, cayendo ambos contendientes al suelo y siendo separados por las personas que transitaban y las que salieron del restaurant, apercibidos del suceso: también intervino en los primeros momentos el sereno de la demarcación. Eduardo Perales, que recibió un golpe, resultando con una herida cuyo diagnóstico publicamos más abajo.

En vista de que estaban heridos ambos contendientes, fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios, llegando solo Oliva, pues el promovedor de la cuestión se dió á la fuga por la calle Antonio Abad sin que pudiera ser capturado á pesar de seguirle los serenos en buen espacio de terreno y por haber llegado al campo mucho antes que sus perseguidores,

En el Hospital de San Juan de Dios se le pudieron apreciar á José Oliva y al sereno las heridas siguientes:

El primero, una corto-punzante en la región escapular derecha, de tres centímetros de extensión y cinco de profundidad, con erosiones en la cara y rotura de un incisivo.

Eduardo Perales, tenía una herida de dos centímetros de extensión y tres de profundidad en la cara interior de la pierna izquierda, y por ser algo delicado su estado, quedó para su asistencia en el benéfico establecimiento. José Oliva, después de curado de primera intención, pasó á su domicilio en un carruaje.

Entre los contendientes existían, según hemos oido decir, antiguos resentimientos, y hace algún tiempo vinieron á las manos en el muelle de la Puerta del Mar, pudiendo evitarse la cuestión, antes que tomara, como anoche, mayores proporciones.

Los serenos practicaban pesquisas esta madrugada para la busca y captura del agresor, que también según nos dicen, está herido en el cuello y la cabeza.

El juzgado ha empezado á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Notas de San Fernando

Ayer se celebró con todo el esplendor acostumbrado, el aniversario del 24 de Septiembre del 1810, habiendo resultado muy brillantes la función religiosa en la Iglesia parroquial y la visita al histórico coliseo de la calle de las Cortes.

El elemento oficial y político, y lo más distinguido de nuestros convecinos, rindieron homenaje á los héroes que en aquella etapa reivindicaron para nuestra patria la soberanía de nuestros derechos y libertades.

Asistió en representación del partido silvelista, nuestro jefe en esta ciudad y querido amigo D. Eugenio Espósito.

Mañana celebra velada artística, el círculo de Artes y Oficios, poniéndose en escena las obras «La Casa de campo» (2.ª parte), «Luna llena» y «Canto de Angeles.»

═

Se ha restablecido de su enfermedad la respetable y distinguida señora de nuestro amigo D. Rafael González Villamiel.

═

Ha regresado de Marmolejo, el señor D. Luis Caramé, diputado provincial.

═

Saludamos al ilustrado redactor de *La Unión Mercantil* de Málaga, Sr. Pérez Perchel, que se encuentra entre nosotros.

═

Esta noche celebra el anunciado reparto de premios, el benéfico y honroso Centro de Obrero de esta ciudad.

El Corresponsal.

Septiembre 25 del 97.

NOTAS DEL DIA

Ayer estuvieron en ésta, nuestros distinguidos correligionarios Don Eugenio Espósito y D. Joaquín Párraga, presidente y vicepresidente del Comité de nuestro partido en la inmediata ciudad de San Fernando.

El Sr. Espósito saldrá para Madrid en la semana próxima, para asuntos particulares.

═

Mañana lunes salen para Marmolejo, nuestro respetable amigo y correligionario D. Ricardo de Sobrino, su distinguida señora y dos de sus hijos.

═

Se han tomado de dichos, nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Jerónimo Enrile y González de la Mota y la bella Srta. María de los Dolores González Aguilar y Fernández Golfín.

La boda se efectuará en Ecija el 15 de Octubre próximo.

═

Han sido adquiridos por Don José de Asprer, los dos cuadros del Sr. Palencia, titulados *La merienda* y *Una huerta de Galicia*, que han figurado en la última Exposición de pinturas, celebrada por la Academia de Bellas Artes de esta capital.

═

En la noche de hoy, de 8 á 12 continuará la positiva de la *Kermesse*, en la plaza de San Antonio, con escaso número de papeletas, con el objeto de concluir con los objetos que quedan por rifar, y que ascienden á 1.128.

Para mayor comodidad se venderán las papeletas en una tienda y los premios se distribuirán en las otras tres, indicándose en cada una el principio y final de los números que corresponden á ella.

La Dirección de la Real Junta de Damas espera que las señoras y señoritas que asistieron á la anterior, las acompañarán igualmente esta noche.

═

El próximo jueves se celebrará en el Gobierno militar, el baile que dan los Excmos. Sres. Duques de Nájera en honor de la Marina española.

Los salones del Gobierno Militar ofrecen un conjunto de buen gusto y elegancia, y no hay que dudar que la fiesta ha de resultar brillante.

Han empezado á extenderse las invitaciones.

Ampliaremos más detalles del baile, á medida que recibamos noticias de tan espléndida fiesta.

═

Llegó ayer á ésta, procedente de Alcalá de los Gazules, nuestro estimado amigo y correligionario D. Rafael Alvarez Belmaño, Secretario del Comité de nuestro partido en dicha ciudad.

═

Procedente de Madrid, llegó ayer en el *express*, la señora del Sr. Ojeda, Ministro de España en Tánger.

═

Regresó de Córdoba, el Dr. Sr. Díaz Rocafull, acompañado de su señora.

═

En el mismo tren salió para Bilbao, nuestro distinguido amigo D. Amaro Duarte con su hijo y D. Angel Picardo y Blázquez.

═

Para Sevilla, salió el Dr. Isorna.

═

Ha regresado de Ronda nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan de la Piedra, acompañado de su distinguida familia.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Covadonga*, salió el sábado 25 de Liverpool para Coruña.

La Escuadra en Cádiz.—Ayer mañana se celebraron en los buques que la componen, varias misas, en sufragios por el alma del desgraciado marinero de la tripulación del *Oquendo*, fallecido en la noche del jueves, ahogado á causa del accidente de que hemos dado cuenta.

—El Comandante del *Cristóbal Colón*, visitó ayer al General Gobernador de la plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

A bordo del *Vizcaya* estuvo el Gobernador civil, con objeto de saludar al Almirante Sr. Bermejo.

Pruebas.—Ayer efectuó pruebas de funcionamiento de máquinas y velocidad

el destroyer *Terror*, con un excelente resultado.

El buque quedó incorporado á la escuadra de instrucción, surta actualmente en nuestro puerto.

Procesión del Rosario.—Se ha variado el itinerario que seguirá la procesión del Rosario, que será el siguiente en vez del ya publicado:

Calle de Sopranis, plaza de San Juan de Dios, calle Alonso el Sabio, plaza de la Catedral, calle de Santiago, plaza de Candelaria, calles Montañés, Novena, Duque de Tetuán, Sagasta (derecha), plaza de Loreto, calle Rosario, plaza de San Agustín, calles San Francisco y Nueva, plaza de San Juan de Dios, calle de Sopranis á su templo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos muchachos por bañarse en las escalas del muelle, en completo estado de desnudez y 16 mendigos sin licencia.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad al Concejal de este Ayuntamiento Sr. Núñez; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. Torres (D. J. A.); el de Corrección pública al Sr. Rodríguez; y el de la Casa de Matanzas al señor Torres (D. J.).

—Para mañana lunes ha sido convocada la Comisión de Instrucción pública.

—Se han circulado las órdenes oportunas para la matanza de cerdos, dirigiéndose circular á los profesores veterinarios recomendándoles el mayor celo en el reconocimiento de las carnes.

En la Audiencia.—Señalamientos para mañana lunes:

Sala primera.—No hay señalamientos.

Sala segunda.—Juzgado de Santiago (Jerez)—Lesiones.—Procesado, Francisco Lobo Oca.—Defensor, Sr. Márquez.—Procurador, Sr. Casero.

—Otro.—Juzgado del Puerto.—Injurias.—Procesados, Francisco Gómez Pozo zo y Manuel Benítaz Sánchez.—Defensor, Sr. Rodríguez.—Procurador, Sr. Escassi.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque.—Lesiones.—Procesado, Antonio Rodríguez Santa Dafrosa.—Defensor, Sr. Lahera.—Procurador, Sr. Chicano.

Buque de guerra.—Es esperado en Cádiz, procedente de Marruecos, el destroyer *Furor,* que viene á incorporarse á la Escuadra.

Tarifa especial.—La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha puesto en vigor la tarifa especial temporal, serie T., núm. 1, valedera por un año para el trasporte en gran velocidad de frutas frescas, hortalizas y legumbres.

Edicto.—Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado el siguiente:

«*Alcaldía Constitucional de Cádiz*

De conformidad con lo prevenido en la Real orden de 26 de Octubre de 1884 y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se permite la matanza de cerdos en esta ciudad, advirtiéndose que las operaciones industriales de conservación de sus carnes y fabricación de embutidos solo podrán verificarse desde el 1.° de Noviembre á 31 de Marzo de cada año, según dispone el artículo 4.° de la Real disposición citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 25 de Septiembre de 1897.—El Alcalde, *Ricardo de Ortiz Mérida.*

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar 180 kilos de pescado, que se decomisaron durante la mañana en el Mercado de la Pescadería, por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado aspirante segundo de esta Intervención de Hacienda, D. Juan L. Zamorano.

Montes.—El Alcalde de Jimena remite á la aprobación de este Gobierno, el expediente de subasta para el aprovechamiento del monte «Los Arenales», de aquellos propios.

Maestro de obras.—El 30 de Octubre próximo tendrá lugar en Ceuta un concurso para proveer la plaza de maestro de obras militares que existe vacante en la comandancia de Ingenieros de aquella plaza.

Las solicitudes se presentarán en el Ministerio de la Guerra.

El cargo está dotado con 1500 pesetas anuales y 500 más por cada diez años de servicio.

Título.—Para su entrega al interesado, se ha recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho, de don Ildefonso García Rodríguez.

Los faros de Manila.—En la sección de «Aviso á los navegantes» que de vez en cuando publica el Ministerio de Marina en la *Gaceta*, aparecen las siguientes líneas, de las cuales parece desprenderse que los insurrectos *andan* también con las luces de los faros:

«El Comandante de Marina, Capitán del puerto de Manila, transmite el oficio que le dirige el ingeniero director de las obras del puerto, el cual, con fecha 12 de Agosto de 1897, dice que en la noche del 11 del mismo mes, después de violentar los fuertes candados que cierran la puerta del faro situado en el extremo de la segunda alineación del dique del nuevo puerto, fueron robadas algunas piezas del aparato eléctrico de luz centelleante y *destrozadas muchas otras*, cuya reposición ó reparación no es posible efectuar en la localidad, siendo forzoso sustituir la luz eléctrica centelleante por una ordinaria de petróleo, la cual se encenderá tan luego como se coloque una chimenea en el fanal.

Hubiera sido conveniente emplear en este punto una luz verde para diferenciarla de la roja situada en el morro del malecón del N.; pero no habiendo chimenea de color será preciso colocar nna luz *fija, blanca*, aun á riesgo de confundirla con la de los buques fondeados en la bahía.

Es también un inconveniente grandísimo no poder encender la luz los noches de temporal, siendo esto inevitable. Se ha suprimido la luz de la barra de Napindan por los *continuos destrozos* que en ella ocasionaban los *naturales del país.*»

Bandolerismo en Bélgica.—Desde hace algunos meses los alredores de Charleroi son campo abierto á las fechorías de una cuadrilla de abominables bandoleros, que ejecutan sus reprobables actos con una audacia increible.

Tienen aterrados á los habitantes, saquean las tabernas, desbalijan á los caminantes, y hacen uso del revólver y el cuchillo en las mismas barbas de la policía, que se considera impotente para contener la avalancha de crímenes de estos miserables.

La mayor parte de los criminales está reclamada por la justicia, y á pesar de ello, lejos de ocultarse, se vanaglorian de sus audaces exhibiciones.

Les llaman los *Plumas largas* á causa de la longitud de las viseras de las gorras que acostumbran á usar, análogas á las de muchos vecinos de la ciudad, de dudosos antecedentes, que también son llamados *Plumas largas.*

Hasta ahora han sido detenidos muchos de los que habitan en la ciudad, y sobre los cuales recaen sospechas de ser por lo menos coautores de las fechorías que realizan con harta frecuencias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 25, 1 tarde.

Nuevas versiones

La prensa inglesa acoje el rumor de que Woodford ha dicho al Duque de Tetuán, que si á la apertura de las Cámaras yankees no se ha resuelto la cuestión de Cuba, no responde de las determinaciones que tomen los Estados Unidos.

Catástrofe

En las inmediaciones de Girgenti (Italia), ha ocurrido el hundimiento de una mina de azufre, ocasionando muchas desgracias.

Hay muchos mineros heridos, y se han extraido de entre los escombros 40 cadáveres.

Se cree que habrá muchos más.

El hijo de Calixto

Telegramas particulares de Cuba dicen que el hijo de Calixto García, que se fugó de Chafarinas, fué herido en el combate sostenido en Breñosa, con la columna del general Luque.

Lo que se inventa

Los yankees esparcen el rumor de que España preferirá vender á Inglaterra la isla de Cuba antes que á los Estados Unidos.

Dicen también, que en caso de declarar á Cuba autónoma, sería con la condición de que Inglaterra garantizáse el pago de la deuda.

De Cuba

Despachos de la Habana dicen que los rebeldes pretendieron entrar en Socorro, siendo rechazados por nuestras tropas después de un reñidísimo combate.

Woodford

En el expreso de esta noche llegará de San Sebastián Mr. Woodford.

Lo de la excomunión

El periódico de Roma *Italie* opina que S. S. León XIII, no resolverá como árbitro el incidente del Obispo de Mallorca y Navarro Reverter.

Se dice que el Papa ha recibido multitud de quejas de personalidades importantes de España, acusando al Obispo de partidario de D. Carlos y de querer crear un conflicto al Gobierno y á la Reina.

Lo que dice Castelar

Preguntado Castelar acerca del *ultimatum*, dice que si este existiera, es motivo suficiente para devolver sus credenciales á Woodford.

Adjudicación

Se ha publicado en la *Gaceta* la adjudicación á Guardiola de las salinas de Torrevieja.

Madrid 25 10'30 noche.

La política.—Sagasta reacio

Hoy se ha hablado mucho de política.

Ha corrido con insistencia el rumor de que Sagasta se muestra reacio de aceptar el poder, dado el caso probable de que lo llame la Reina para formar gabinete.

Estas noticias han desalentado mucho á los liberales.

Creencias ministeriales

Los ministeriales creen que la Corona ratificará á Azcárraga su confianza y que entonces modificará este el Ministerio, saliendo cuatro Ministros de los actuales, que serán probablemente Tetuán, Reverter, Tejada y Castellano.

Dícese que constituído después el Gobierno presentaríase en las cortes para gestionar la conciliación con los silvelistas.

De esto nada hay concreto, ni podrá saberse nada hasta el regreso de la Córte.

Regreso de Silvela

En el *Sud-espreso* de esta noche regresará el Sr. Silvela procedente de París.

Viene en el mismo tren que Woodford.

BOLSA DE MADRID

25 Septiembre 1897.

Interior.	64'15
Idem (serie E.)	65'20
Idem títulos pequeños	67'60
Idem fin de mes.	65'10
Idem próximo	65'15
Exterior	81'40
Idem títulos pequeños.	91'00
Amortizable.	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'90
Aduanas	96'25
Cubas del 86.	97'00
Cubas del 90.	80'50
Río Tinto (en París)	608'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'35
París, vista	32'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Cipriano, martir y Santa Justina, vg. y mr.

Santo de mañana.—Santos Cosme; Adolfo y Damián, mrs. y San Pelegrín.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30.

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, dedica á su patrono y titular el arcángel San Miguel, una solemne función en su iglesia de San Juan de Dios, el día 29 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, con misa solemne.

El Panegírico del Santo Arcángel estará á cargo del Sr. D. Francisco Tamayo, presbítero, capellán del Asilo de San José de esta ciudad.

En la Santa Cueva se celebrará mañana lunes el aniversario del fallecimiento de su fundador el presbítero Sr. D. José Sáenz de Santamaría, Marqués de Valde-Iñigo, con misa de requiem, á las ocho de la mañana.

A la misma hora tendrán lugar los ejercicios de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes primero de Octubre, predicando un capellán del Oratorio.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 50 y pónese á las 5 y 53.

Luna sale á las 4 y 33 m.; pónese á las 5 y 02 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 40 de la madrugada

Primera baja, á las 7 y 21 de la mañana.

Segunda alta, á las 1 y 26 de la tarde.

Segunda baja, á las 7 y 39 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 25 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona, D. Juan Cantareros.

Hospital y Provisiones: 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 159 hombres, pesetas 373,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.631 kilos.—Lanares, 1 con 22 kilos.--De cerda, 00 con 0.00 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 569.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 25 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 547.

Cádiz: Martes 28 de Septiembre 1897

REVISTA POLITICA

El encontronazo de Navarro Reverter.—Resultados de la clausura de las Cortes.—La falta de fiscalización.—La noticia del *ultimatum*.—Objeto que puede tener Woodford.—Expectación.—Inminencia y magnitud de la crisis.

Si un hombre, que va de prisa á su negocio, camina dando empellones á cuantas personas se encuentra al paso, debe pensar en que es casi seguro el conflicto. Porque tropezará con dos, con cuatro, con seis sujetos, quienes por prudencia ó por debilidad aguantarán el encontronazo; pero hallará, al fin, uno de genio fuerte, que le dará un bofetón.

No creía Navarro Reverter en esa probabilidad, y marchaba atropellando salineros, municipios poseedores de montes públicos, cabildos catedrales y prelados administradores de capellanías de sangre, los cuales aguantaban el encontrón, refunfuñaban más ó menos, pero no detenían la marcha del resuelto y desahogado Ministro. Al cabo éste dió con el Obispo de Mallorca, lo cual fué dar con la horma de su zapato.

Circunstancia favorable para Navarro Reverter ha sido el afán de sus compañeros de Gabinete, por que no haya crisis hasta que venga la Corte. Ya debía ésta haber venido; pero el Duque de Tetuán aconseja que no se manifieste en el regreso prisa alguna: consejo que tiene muy enojado al buen pueblo de Madrid. Merced á ello, el Ministro de Hacienda, con la independencia de espíritu que Dios le ha dado, se desentiende de todas las insinuaciones que sus colegas le dirigen para que presente la dimisión.

De estar abiertas las Cortes, resultarían hoy los debates más peregrinos. A los enemigos del régimen parlamentario se les debe recomendar la siguiente observación:

El Ministerio actual no haría la tercera parte de los desatinos que hace, si supiera que al día siguiente de perpetrarlos se le habría de exigir estrecha cuenta en presencia de todo el país. Son las Cortes, sólo por la publicidad de la fiscalización y por la necesidad que el Gobierno tiene de vindicarse ante ellas, el primero de los frenos, el único freno para contener las demasías de los Ministros.

Porque la prensa, con toda la libertad de que hoy goza y con la buena voluntad que en ejercer la fiscalización ponen algunos periódicos, desde el momento mismo en que existe cierto acorchamiento de espíritu en los gobernantes respecto á la buena ó mala opinión general, poco, muy poco puede conseguir aquélla en el indicado sentido. O nada se contesta á sus acusaciones, ó se da por toda respuesta á las mismas las cuatro vanas y cuatro vacías frases de los periódicos oficiosos.

Así, las Cortes, y sólo las Cortes, pudieran haber contenido la oleada de aturdimiento y de torpeza que arrastra al Gabinete actual.

Quisiera éste prolongar su existencia, sin acudir al Parlamento, hasta mediados de Noviembre, y acaso lo habría conseguido sin la resolución del Obispo de Mallorca y la actitud de Woodford. Las vías de agua abiertas en la situación, ponen á ésta en peligro tan inminente, que hay necesidad de echar carga al agua para avanzar algunos días. Por eso en el Consejo celebrado el miércoles quisieron los demás Ministros tirar por la borda á Navarro Reverter. Este se asió con tal desesperación á la obra muerta—¡y tan muerta—que no hubo medio de lanzarlo!

***

Por dicha para el Ministro de Hacienda, nuestra adversa fortuna echó sobre el tapete una baza mayor: la noticia del *ultimatum* de Woodford.

Esta noticia fué lanzada primeramente por *Le Temps* de París y por el *Standard* de Londres.

El corresponsal de ambos periódicos en España es Mr. Hongton, actualmente en San Sebastián, hombre serio, observador, que lleva en España muchos años, conoce bien nuestra política, es muy estimado de los dos grandes diarios donde colabora y no habría de jugarse su crédito y quizás su posición con ligereza tan enorme.

Ha corroborado la noticia el redactor de *El Imparcial,* Alhama Montes, el cual por haberse criado en Inglaterra, habla el inglés correctamente, está al tanto de las costumbres y hasta de los modales británicos y engrana perfectamente con los anglo-sajones del viejo y del nuevo mundo y sobre todo con los diplomáticos. Alhama fué á San Sebastián antes de la llegada de Woodford, se hizo presentar á él y tiene mucho trato con el embajador *yankée* y con el personal de la embajada.

No se trata, pues, de una noticia recojida en un casino por *reporters* vulgares, y menos en el arroyo. Sin embargo, los Ministros juran y perjuran que el *ultimatum* no ha sido presentado.

Posible es que ambas cosas sean verdad. Esto es, que el *ultimatum* exista, se vaya á presentar; pero que no haya sido presentado todavía. En este caso la aparente indiscreción de Woodford tendrá por objeto un sondeo: ver cómo sienta la noticia en Europa y en el pueblo español. Con lo dicho á Hongton averigua el representante norteamericano lo primero, y con lo manifestado á Alhama Montes se entera de lo segundo.

Posible es también, que el contexto del documento en cuestión no sea el que Woodford ha enseñado á los dos citados periodistas. Cuesta mucho trabajo creer que de un modo tan violento y tan brutal se intime al gobierno español, que haga lo que nadie ha podido hacer hasta ahora: acabar una guerra en plazo determinado y corto. Por la naturaleza misma de la cosa, la pretensión es absurda.

Es más probable que el plazo señalado sea para un cambio de sistema y de política en Cuba, marcado por el relevo de Weyler.

***

Sea como quiera, es indudable que nos acercamos á la crisis; no á una mera crisis ministerial, contenida en la modificación del Gabinete, con la cual sueñan los numerosos conservadores candidatos á carteras, y que en otras ocasiones he enumerado, ni á una crisis política determinada por la entrada de los liberales, sino á una crisis nacional.

Todo depende de lo que la Reina haga al regresar á Madrid y de lo que ejecuten después los hombres á quienes la Corona llame á sus Consejos. El espíritu público está muy caído, pero los botonazos de fuego que le van á aplicar, lo van á poner derecho, si es que no se halla completamente muerto. El primer botonazo ha sido la noticia lanzada por Woodford á los vientos de la publicidad.

Desde el extranjero se percibe esto con claridad suma, hasta el punto de que los periódicos de Londres y de París, se extrañan de la apatía de la opinión pública española delante de la gravedad de las circunstancias. Probablemente, según ocurre siempre á nuestra raza, el despertar será de improviso.

M. TROYANO.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Los refuerzos de la Gran Bretaña.—El Generalísimo.—Otro combate nocturno.— Afridis y Ourakzais.—El Emperador Guillermo en Hungría. — Los brindis de los dos Emperadores.—El Diputado Imbriani.

Los desastres últimamente experimentados por las tropas inglesas en la India han decidido al Gabinete de Saint James á activar los preparativos de la gran expedición encargada de restablecer la soberanía de la Gran Bretaña en las vastas regiones meridionales del continente asiático, que constituyen el nervio del imperio.

En Douvres y en Liverpool se habrán embarcado por lo pronto á estas horas varios escuadrones de dragones, húsares y lanceros, con más dos baterías de montaña, que dentro de algunas semanas arribarán á Bombay á manera de vanguardia del ejército expedicionario.

A Simla, sede, como saben nuestros lectores, del Gobierno del Virrey, acaba de llegar, según los últimos despachos por la prensa londonense recibidos de aquellas remotísimas regiones, Sir William Lokhart, Generalísimo del ejército de las Indias. Este brillante oficial posee un exacto conocimiento de la frontera afghana; como que hace ocho años que viene prestando en la India inapreciables servicios.

El dirigió las operaciones sobre Mirangai en 1890; sobre Isagai al año siguiente; contra Ouarizistan en 1894, habiendo desempeñado además el mando en jefe del ejército del Pandjab durante tres años consecutivos. En él depositan hoy su confianza los ingleses á la manera que la depositaron hace años en lord Napier, el vencedor de Abisinia.

Lamentan algunos que el General Lekhart haya sido agraciado con el mando supremo; parece ser hombre de acción más que de consejo, y á propósito para secundar sobre el campo de batalla ajenas iniciativas, más bien que para adoptarlas por sí mismo y hacerlas ejecutar á sus subordinados. Posible parece, no obstante, que procure refrenar sus ímpetus al encontrarse investido con el mando supremo; y si tal victoria alcanzara sobre sí mismo, su campaña en las Indias será tan fecunda en benéficos resultados para Inglaterra, cual lo fué la de lord Napier en el Continente africano.

Noticias recibidas en Londres desde el propio teatro de la insurrección, permiten asegurar que los generales Elles y Blood han logrado al cabo reunirse; venturoso acontecimiento exclusivamente debido á la iniciativa de ambos Generales, puesto que el Estado Mayor británico consideraba tal unión como imposible. El hecho, de todos modos, es favorabilísimo para la causa británica, y no tardarán muchos días en palparse sus consecuencias. La brigada del general Woodehouse ha sido víctima ni más ni menos que hace una semana la del general Jeffreys, de una sorpresa nocturna. Atacada al mediar de la noche por las fuerzas insurgentes, hubo de sostener un sangriento combate, al cabo del cual resultó vencedora, si bien lamentando la pérdida de numerosos soldados y de algunos brillantísimos oficiales. Cinco horas duró entre tinieblas el espantoso combate, sin que los disparos de las baterías de montaña fueran bastantes á contener al enemigo, al cual hubieron, para contener sus ímpetus, de atacar repetidas veces los ingleses á la bayoneta.

El general Woodehouse, en el último y desesperado ataque, colocóse resueltamente á la cabeza de sus tropas, recibiendo tres heridas de arma de fuego, que obligaron á sus tropas á retirarle, exánime, del campo de batalla.

Afridis y Ourakzais, por su parte, se han retirado á los montes Samaná y atrincherádose en ellos. Gran trabajo habrá de costar al general Featman-Biggs forzar las posiciones que ocupan; y como de todos modos, no contando con la cooperación de las restantes columnas del ejército inglés, resultaría tal operación estéril por completo para el éxito de la campaña, compréndese que por el Estado Mayor británico se haya encargado al general Biggs que procure mantenerse á la defensiva, en tanto llegan á la India los refuerzos de la Gran Bretaña, con ayuda de los cuales sea posible emprender una campaña decisiva que lleve aparejados el triunfo de las armas inglesas y el restablecimiento de la paz en la más importante de las regiones del imperio.

***

Nuestros lectores gustarán seguramente de conocer los brindis cambiados entre los Emperadores de Austria y de Alemania en el gran banquete celebrado en Budapesth en honor de Guillermo II.

Dijo Francisco José de Austria: «No se me ocurren frases lo bastante expresivas para felicitar á V. M. por vuestra visita y por vuestra llegada á esta hermosa capital, segunda ciudad de mi imperio. Saludo á V. M. como á un aliado y un amigo fidelísimo, como al más perseverante de mis colaboradores en la magna empresa de conservar la paz europea, á la cual debemos consagrar las fuerzas todas de nuestro espíritu. Convencido de la unanimidad de nuestros sentimientos, exclamo desde el fondo de mi corazón: ¡Viva Guillermo II!»

He aquí la respuesta del Emperador de Alemania: «Hermosa ciudad, verdaderamente, es esta de Budapesth, y la acogida que me ha dispensado no se borrará jamás de mi memoria. Pocas cosas tan simpáticas á mi corazón como la historia de este gran pueblo húngaro, tan patriótico, tan caballeresco y que no ha vacilado jamás en sacrificar sus intereses y su sangre generosa por el triunfo de la Cruz. Al escuchar los nombres de Zuny y de Szteget palpitan aún todos los corazones en la vieja Germania.

De universal admiración han sido motivo las espléndidas fiestas del Milenario, en las que el pueblo húngaro ha hecho gala, una vez más, del amor que profesa á su augusto y venerable Soberano. Los grandes monumentos artísticos que me ha sido dado contemplar atestiguan el buen gusto de este pueblo, entre todos los europeos singularísimo; en tanto que la inauguración de la Puerta de Hierro demuestra que los húngaros, poseedores de un pasado gloriosísimo, no quieren permanecer rezagados en el camino de la civilización. Pero cosa alguna me ha conmovido como la inquebrantable unión entre el pueblo y el Trono, demostrada en estas fiestas memorables. Bien es verdad que todo se lo merece la personalidad augusta del anciano Emperador, al cual me dirijo ahora cual pudiera hacerlo un hijo á su padre bien amado.

Merced á la sabiduría de V. M. permanecerá inquebrantable nuestra alianza, en provecho de nuestros pueblos y de toda la Europa, que tan necesitada se encuentra de los beneficios de una paz duradera. Los sentimientos de adhesión al Trono permanecen tan vivos hoy como en los días aquellos en que los fieles húngaros exclamaban, refiriéndose á la gran María Teresa: *Moriamur pro rege nostro.*»

Terminado que hubo el banquete de gala, asistieron los dos Emperadores á la gran función de la Opera. A las diez de la noche dirigiéronse las augustas personas á la estación Central, de la que partió el tren que ha conducido al Emperador Guillermo á la capital de sus Estados.

***

El Sr. Imbriani, que era hoy el jefe de la izquierda radical y había llegado á merecer el respeto de todos los partidos por su honradez, su talento y sus cualidades de carácter, pronunciaba el domingo un discurso al pie del monumento erigido á Garibaldi en la ciudad de Siena.

Desde los comienzos se sintió algo indispuesto y por dos veces tuvo que pedir un vaso de agua; pero continuó hablando sin dar importancia á la ligera molestia que experimentaba, animado por los aplausos de sus amigos y de la concurrencia que asistía al acto.

Herido repentinamente de un ataque de hemiplegia, se extinguió la voz en su garganta, y hubiera caído sobre las gradas del monumento á no extender hacia él los brazos unas cuantas personas de las que estaban más cerca.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Encalmada la política provincial por la ausencia de algunos prohombres del partido, escasean las noticias en los centros oficiales, al extremo de que apenas si podemos tomar algunas notas en aquellos pasillos de la Diputación, desiertos y desanimados.

Anoche regresó de su viaje el Sr. Peman, que fué á llevar á su familia al campo y hoy por lo tanto volverá á encargarse de la presidencia, cerrada á piedra y lodo estos días.

Las noticias de ayer redúcense, pues, á alguna que otra nota de política rural que consignamos para no dejar sin la información diaria á nuestros lectores.

***

Son tantas y tan escandalosas las anomalías administrativas del Ayuntamiento de El Gastor, que es imposible dejar de llamar la atención de las autoridades y del público acerca de los censurables abusos que se cometen en algunos pueblos de la provincia de Cádiz.

En El Gastor, la administración, la política y la vida de la población se reduce á una vinculación repugnante de todos los cargos públicos en la familia del viejo Roldán, autor de aquella famosísima hazaña de que quiso valerse para librar á su hijo del servicio militar.

No es ya la usurpación ilegal de una dependencia de aquella parroquia que ocupa un Roldán contra toda ley, ni el hecho de que no haya Cementerio civil, ni la indigna conducta de un Ayuntamiento que no rinde cuentas hace muchos años, sino que hasta los respetables hábitos del sacerdote y la dignidad del párroco se ve hollada y escarnecida por cualquier rufián acostumbrado á tratar en caballerías y á servir de honesta pantalla á los que más listos ó más osados saben rehuir por unas miserables pesetas diarias, serias responsabilidades.

El 15 de Agosto, el Alcalde de El Gastor, Sr. Vargas, que justifica perfectamente su apellido y su afición á rifar caballos, aprovechó la ocasión de que el Sr. Cura Párroco salía á predicar á una legua del pueblo para embargar la caballería que éste montaba con el fin de mortificarlo y dar el poco edificante espectáculo en el pueblo.

Allí donde la viruela hace estragos, allí donde hay un farmacéutico que según nos dicen, carece de título profesional y de medicinas en la farmacia, donde el Alcalde para combatir la epidemia apela al medio de no pagar al Médico titular que no existe tampoco, el Sr. Carazony ampara y proteje á esta *clase* de *personas* con escándalo de cuantos ven indignado un estado de cosas intolerable.

Del expediente instruído con motivo de la intervención de los fondos del Ayuntamiento de El Gastor saldrán cosas curiosísimas dignas del conocimiento de los Tribunales, á los cuales no tendrá reparo el Sr. Peman en trasladarle hechos y cargos que si el Presidente los deja en el misterio, habrán de acarrearle censuras poco agradables.

***

Del Ministerio de la Gobernación participan á este gobierno civil, que instruído el expediente con motivo del recurso de alzada del Ayuntamiento de Arcos, pidiendo se declaren subsistentes los acuerdos de dicha Corporación acerca de la reducción del personal de vigilancia y nombramiento de fieles é interventores del resguardo de consumos pueden las partes interesadas exponer en el término de 15 días cuanto se les ofrezca y parezca acerca del particular.

***

El Agente Ejecutivo de Setenil ha denunciado al Gobernador, que en aquella villa existe una farmacia que no paga contribución.

El Gobernador ha trasladado la denuncia al Alcalde de dicho pueblo, padre político del farmacéutico denunciado.

***

El Alcalde de Sanlúcar, Sr. Lacave, estuvo ayer en Cádiz, visitando en su despacho al Gobernador y conferenciando más tarde con el Sr. Marqués de Casinas en su despacho, en unión del concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad, D. José Hidalgo.

***

Sin que le hayan dado posesión á los concejales de Los Barrios, y sin que haya entrado un elector en algunos colegios de Cádiz, han *triunfado* en Algeciras y la capital, esas dos eminencias de distinto género que se llaman Arroyo y Tagle (D. M.)

El acta del Sr. Arroyo es evidentemente nula, porque en esa elección se ha faltado abiertamente á lo dispuesto en la Ley, no dando posesión á los concejales propietarios.

Ante tal prueba de fuerza y de vitalidad, de un partido formado por alcaldes de barrio y empleados de la Tabacalera, solo nos resta repetir con el clásico:

Aquí nació aquel rayo de la guerra
Gran padre de la patria....

. . . .
. . . .

FRÉGOLI.

EL ESCÁNDALO DEL DÍA

Y EL MAYOR DE LOS ESCÁNDALOS

Copiamos de *El Imparcial:*

«Ignoramos adónde va á parar el Ministro de Hacienda. Cada día que pasa facilita el Sr. Navarro Reverter un nuevo motivo de sorpresa y de escándalo.

El último es el de la devolución de la fianza al arrendatario de los consumos de Almería, asunto del cual han hablado en estos días los periódicos.

Cuando todavía el Ayuntamiento de aquella capital tiene pendientes cuestiones con el mencionado arrendatario, el alcalde de la citada población resuelve por sí y ante sí ilegalmente devolver dicha fianza.

Esta resolución del alcalde de Almería, hijo del verdadero arrendatario de los consumos, lejos de hallar dificultad alguna en el Ministerio de Hacienda, ha sido cumplida por éste contra toda razón y toda ley y á pesar de las advertencias y protesta de los concejales y del diputado almeriense Sr. Torres Cartas.

La fianza ha sido, pues, devuelta, y el arrendatario y el ministro se rien de todo y de todos.

Solo diremos que la situación que mantiene en su seno á un Ministro, quien, además de hallarse excomulgado, hace estas cosas, está juzgada.

Si algún día hay en España un Gobierno que merezca tal nombre, habremos de ver un Ministro en la barra.»

Otro conflicto

Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una protesta del provisor de Guadix (Granada), por haber sido anunciada la subasta de unos bienes de capellanías.

Nuevo conflicto provocado por el señor Navarro Reverter.

UNA CARTA

Reproducimos con mucho gusto la que ha dirigido á nuestro colega local *El Manifiesto,* la ilustre Duquesa de Nájera, esposa del digno general Gobernador militar de esta plaza.

Héla aquí:

«Creo que por la primera vez en mi vida, voy á dar á la prensa, deseando corresponder á la bondad de Vds. que me las piden, cuatro líneas que vean la luz pública. Como el objeto me es simpático y como la prensa ha contribuido eficazmente al brillante éxito de la «Kermesse» en favor de los niños expósitos, no vacilo en enviárselas, haciendo saber que estoy encantada de esta ilustre Ciudad, que tan maravillosamente corresponde á los sentimientos caritativos y en la que hay que sentirse orgulloso de conocerla y vivir en ella.

La inteligente perspicacia de este pueblo ha comprendido que yo le quería y le admiraba antes de venir á él, que me colma de bondades, que ha aumentado con su amable petición; y me es gratísimo haber unido mi nombre al de las señoras que han tomado á su cargo realizar el hermoso acto de la noche del domingo, y del pueblo entero que lo completa con su presencia y con su caritativo concurso.

Segura estoy de que conservaré recuerdo invariable de la ciudad en que vivimos y que ha de constituir siempre, para mí, un motivo de satisfacción y hasta de orgullo haber hecho publicar, en la forma inperfecta que pueden expresarse, los sentimientos de mi corazón.»

LA DUQUESA DE NÁJERA.

22 Septiembre, 97.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

He visto ayer tarde en los Jardines del Buen Retiro la tribu de Aschantis, que el empresario Sr. Serra, ha traido de Barcelona para presentárnoslos en casi toda su desnudez. Allí ví al Sr. Ministro de Hacienda—no en clase de aschanti-porque el Sr. Navarro no anda casi desnudo, ni muchísimo menos—sino en clase de espectador.

La tribu en cuestión es poco numerosa. Compónenla unos cien individuos de ambos sexos y algunos individuos más que, á primera vista, no es tarea fácil aveiguar el sexo á que pertenecen..

Ellas, en general, valen poco. Excepción hecha de dos ó tres, que son jóvenes y que están de buen año, las demás son ejemplares vulgarísimos de su raza, sin particularidad alguna en los rostros... ni en lo demás de la parte del cuerpo que llevan á la intemperie.

La Reina jefa ó cónyuge del jefe, es un tipo de mujer distinguida. Aparte el color —que en ella como en todos los demás individuos de la tribu es betún mate—adviértense en su persona modales y actitudes que denotan indudable superioridad. Su fisonomía es correcta: la boca de proporciones delicadas deja ver, á través de una sonrisa sutíl y maliciosa, dos filas de blanquísimos y menudos dientes, cuidados con esmero y hasta con coquetería. Sus ojos son grandes y expresivos, y su peinado de tres pisos, es un alarde de confección extraña en que se confunden bucles y rizados, presos entre menudas y raras horquillas y alfileres de gran cabeza y de mucho valor, puesto que son de oro.

La buena señora debe de aburrirse soberanamente, puesto que se pasa las horas muertas bajo el tenderete de su barraca sin otras ocupaciones que la de cuidar á un pequeñuelo que juguetea á sus pies—y que no obstante su cualidad de príncipe coje cuantas monedas se le dán—y la de arreglarse el ligerísimo pedazo de trapo que la cubre y que, segun lo descolorido que anda, debió ser colcha ó forro de banqueta hace ya mucho tiempo.

El jefe es un tipo arrogante. Un negrazo de colosal estatura, fornido, robusto é inteligentísimo. Habla correctísimamente el inglés y se pasa la vida dando paseos en palanquín y á lomos de sus súbditos; los cuales, cuando llevan á su señor á cuestas, forman una rarísima y extraña procesión, á la cabeza de la cual marchan dos aschantis, llevando sobre los hombros dos instrumentos á manera de mazas, que á mí me parecieron dos patas viejas de una cama de hierro desvencijada. Cerrando la comitiva marchan los demás bailando y cantando un ¡*aloe, aloe*! ú «ole ó con ole» singularísimo, Yo creo que nos están tomando el pelo de lo lindo...

Dije antes que *ellas* valen poco y debo añadir que en *ellos*, por el contrario, abundan los buenos mozos. Todos son altos, musculosos, tipos verdaderamente atléticos, que se pasan la existencia fumando en largas y toscas pipas un tabaco negro, capaz de arrancar las entrañas á un caballo, y *haciendo* una clase de música que destroza los oidos por lo estridente y destemplada, La orquesta gallega de latas y almireces con que antaño eran aguardados aquí los Reyes Magos, comparada con aquella murga infernal, resultaría una música digna de Donizzetti.

En todo el círculo del paseo central de los jardines tienen establecidas sus barracas, y en una bailan y... tocan la musiquita antes aludida; en otras trabajan un joyero, un grabador y tejedor; en otra tienen establecida la escuela donde ocho ó diez *pedacitos de ébano* aprender á ladrar que es un gusto, y en otra, por último, se ve la cocina en la cual unas cuantas negras preparan constantemente enormes calderadas de patatas, único alimento de esta buena gente.

Allí, en la puerta de la cocina, estaba el Ministro de Hacienda, llevado sin duda de su deseo de oler donde guisan. Atento á la contemplación de aquella contínua mondadura de patatas, el Sr. Navarro Reverter no dijo esta boca es mía; pero de un grupo de curiosos y de espectadores que había á su lado, salió una voz que dijo:

—Hé ahí el alimento que tendremos muy pronto los españoles, gracias á la sabia administración del Sr. Navarro Reverter.

—¡!—

El Sr. Ministro agachó la cabeza y se retiró de allí á buen paso.

Rigurosamente histórico.

Rafael Solís.

26 Septiembre 97.

SIN POLÍTICA

MI LORO

I

—Me gusta la habitación—dije á la portera, que me acompañaba.

—¿Quiere usted que quite los papeles?

—Quítelos usted.

Al día siguiente me mudé y tomé posesión de mi nuevo domicilio.

Una mañana, casi al amanecer, me despertó un ruído espantoso, producido muy cerca de mi habitación. Comprendí que unos vecinos se estaban mudando á un cuarto situado al lado del mío.

A los tres días llegó la familia, que, según me dijeron, se componía de tres personas: el padre, que era sordo como una tapia y estaba empleado en un Banco, la madre y la hija. Nunca pude averiguar los verdaderos nombres de estas últimas. Los padres, al dirigirse á su hija, la llamaban Nina, y el marido, Evaristo, llamaba familiarmente á su mujer Cordera.

La intimidad de aquellas gentes no tenía secretos para mí, porque el santuario conyugal confinaba con mi cuarto de dormir. Por lo tanto, al cabo de un mes conocía al dedillo los usos y costumbres de la familia.

Durante las primeras horas de la mañana los esposos hablaban de sus asuntos particulares, que no presentaban nunca un aspecto satisfactorio. Nina era la causa principal de su mala situación. Coqueta, mal educada y deseosa de figurar, constituía el tormento de sus padres, los cuales no podían satisfacer siempre las absurdas aspiraciones de su hija.

¡Si hubiesen ustedes oído con qué descaro se quejaba de su suerte y les decía que no se casaba, por falta de dote!

Ya es hora de que revele á mis lectores que era yo soltero y que lo soy todavía, gracias á Dios y á mi loro.

Este animal componía, además de mi criada, todo el personal de mi casa, y con el don de imitación que constituye el carácter de su especie, no tardó en asimilarse y reproducir las frases que de un lado á otro del tabique herían con frecuencia su oído.

Al cabo de un mes, repetía cien veces al día el siguiente fragmento de diálogo:

—Abre la puerta Evaristo.

—¿Eres tú, Cordera?

Es de advertir que yo no intervine para nada en la educación de mi loro. Sin embargo, mis vecinos creían que yo le había instruído cuidadosamente, á juzgar por las maldiciones que me echaban. Nina, sobre todo, estaba indignada, y cuando por la mañana iba al cuarto de sus padres, solía exclamar en alta voz: «¡Maldito animal!»

Mi loro no tardó en repetir la misma frase, lo cual acabó de indignar á la familia que á mi lado vivía.

Llegó el mes de Junio y los inquilinos de la mayor parte de los cuartos comenzaron á emprender su campaña veraniega. La casa quedó convertida en un verdadero paraíso, no permaneciendo en ella más que mis vecinos del inmueble contíguo, mi criada, mi loro y yo.

El marido, la mujer y la hija, se pasaban todo el santo día de Dios disputando como si en su domicilio reinara la discordia.

Nina quería ir á alguna parte, como todo el mundo, y no cesaba, con tal motivo, de mortificar contínuamente á los autores de sus días.

—No tengo dinero—decía Evaristo—me han rebajado el sueldo y estoy cargado de deudas.

Al cabo de tres días de lucha, el pobre hombre no tuvo más medio de que ceder. Nina había cumplido veintitrés años y decía que si sus padres no se ocupaban de ella, tendría que buscarse por sí misma un marido.

—Empieza por buscar una buena dote—le contestaba el padre.

Indudablemente, aquella muchacha no tenía corazón, y, por lo tanto, al oir yo que mi loro gritaba: «¡Maldito animal!»—exclamé con verdadera convicción:

—¡Sí, sí!...

Por fortuna, salí de París al cabo de dos días, dejando mi loro al cuidado de mi criada y muy satisfecho al pensar que no oiría hablar de mis vecinos durante cuatro ó cinco meses.

II

Viajé por Suiza y al fin fijé mi residencia temporal en Lucerna. En esta ciudad, ó mejor dicho, en el hermoso lago que le dá nombre, me enamoré como un loco. *La ví* en un vapor, en el que viajaba con su madre, señora de porte muy distinguido, á la que, en un principio, tomé por viuda. Pero á los tres días me albergué en el mismo hotel que ellas y fuí presentado á las dos señoras, cuyos nombres é historia no tardé en conocer.

Madame de Monsenpuelle no era viuda. Su marido, ocupado en sus negocios, no había podido acompañarla durante una excursión de un mes, impuesta por la salud de su hija. Esta me gustaba de un modo extraordinario, pues era el tipo ideal de la mujer que yo había concebido para esposa.

Isabel tenía, además de una notable hermosura, una naturaleza de sensitiva y derramaba lágrimas por cualquier motivo.

Dí varios paseos con la madre y la hija, para las cuales no fué tal vez un misterio mi naciente amor.

¡Son tan perpicaces las mujeres en este punto!

Pasamos quince días en Lucerna, y en este tiempo pude conocer á Isabel mejor de lo que hubiera podído conocerla en dos meses de trato en París. ¡No hay nada como los viajes para estudíar un carácter!

Era hija única, y desde luego se comprendía que los Monsenpuelle gozaban de excelente posición.

No tenían carruaje, y decían con la mayor sencillez del mundo:

—En París hay que conformarse con los coches de alquiler, cuando no se tienen doscientos mil francos de renta.

Esta frase vale un imperio para un futuro yerno, y yo, por lo menos, me consideraba ya como un yerno posible.

Al fin tuvimos que separarnos, pues Mr. de Monsenpuelle escribía de contínuo á su mujer y á su hija que no podía vivir sin ellas.

¡Qué espectáculo tan edificante el de una familia unida y cariñosa!

Las acompañé hasta Dijón y allí me despedí de mis compañeras de viaje para dirigirme á Borgoña. Es de advertir, que la madre me suplicó que fuera á visitarlas tan pronto como llegara yo á París, y me ofreció su casa, sita en el mismo barrio que la mía.

En Octubre regresé á la capital, y á las tres de la tarde me dirigí al domicilio de mis amigas.

La madre y la hija me acogieron con singular afecto.

Hablamos con mucha intimidad, y al levantarme dije:

—Siento en el alma no haber tenido la fortuna de conocer á M. de Monsenpuelle.

—A estas horas está ocupado en sus asuntos de Banca; pero un día de estos irá á convidarle á usted á comer. Para que se forme usted una idea de su persona, voy á enseñarle su retrato al lápiz, hecho por su hija.

—¡Por Dios, mamá!—exclamó Isabel.—¡Si es tan malo!...

—El señor es un amigo y tú no te la echas de artista.

La madre abrió una puerta y me introdujo en la pieza inmediata, que era indudablemente el dormitorio conyugal.

De una de las paredes pendía el retrato de Monsenpuelle; pero no puedo decir si era bueno ó malo, porque en el momento en que iba á examinarlo oí una voz que, partiendo del otro lado de un tabique, gritaba:

—Abre la puerta, Evaristo.—¿Eres tú, Cordera?

Lleno de sorpresa, comprendí que me hallaba ante mis vecinos y que Nina é Isabel eran una misma persona.

Afortunadamente, no perdí la serenidad y logré aparentar que nada había oído.

Como mis lectores supondrán, no volví á poner los pies en el domicilio de los Monsenpuelle.

A los pocos días me mudé de casa, y puedo asegurar que desde entonces no hay en París un loro mejor cuidado y atendido que el mío.

León de TINSEAU.

HUMORES

LA NOVILLADA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

A mis lectores:

Saludo á todos con el respeto debido y *tal y tal, etc., etc.*, y aun cuando no les interese, les digo, que á mí no me preocupan las reclamaciones de *Woodford*, la excomunión de *Reverter* (el Ministro, no el torero), la guerra de Cuba, la rebelión de Filipinas, ni nada absolutamente, pero sí me apena el recordar *las 5 pesetas*, que como *dependiente de comercio*, me *han atrapado* para asistir á una novillada, que medio Cádiz sin *alijar* una *perra*, ha presenciado en mejores condiciones que yo (pobre de mí) que he sido un *monote*. Toda la vida de Dios tendrán que existir los primos.

Bajo un sobre de los de *á 4 pesetas el millar*, recibí cinco entradas ó invitaciones para el *sexo fuerte* y 15 para el *débil*, sin la menor explicación de quién me las remitía, ni qué derecho tenía con aquellas *cartulinas*: de modo que á tontas y á locas las repartí, reservándome un billete de aquellos que, por *5 pesetas*, me permitía concurrir á una fiesta taurómaca, que me costaba mucho más que ver hoy, si fuera posible, á *Lagartijo* y *Frascuelo*.

Echando *el kilo* (admitan la frasecilla) llegué á la plaza poco antes de empezar, teniendo necesidad de librar una verdadera batalla en la puerta para entrar; aquello era lo indecible. ¡Cuántos *empujones, pisotones, cogotazos* y no sé qué cosas más! Cerré los ojos, hice un esfuerzo y adentro. (En esta refriega perdí el bastón, (valor 4 pesetas), que unidas á las 5 pesetas anteriores, suman 9.

La pérdida sufrida me produjo una sofocación tal, que fuí á curármela con un amigo que hallé al paso, en un puesto ambulante, instalado en la misma plaza, donde vendían cerveza; apuramos dos litros, valor 0,50 céntimos, que con las 9 pesetas de la suma anterior, forman *9 pesetas 50 céntimos*.

Ya más tranquilo, me dirigí al interior del circo para acomodarme, y he aquí la mayor de las sorpresas; no había en la sombra lugar alguno, ni aun para colocar á un niño llorón; recorrí media plaza, y viendo que era de todo punto imposible hallar un lugar para un individuo, decidí marcharme á un tendido de sol, y allí me instalé *cómodamente* por *9 pesetas 50 céntimos*.

Mas habilidad se necesita para reseñar la novillada, que para hacer equilibrios en el filo de un sable; pero en fin, reasumo y al grano.

Poco antes de empezar, la plaza presentaba un brillante aspecto; dependientes de Comercio, calculo que habría *ciento tres* y de las demás clases de la sociedad, dominando las mujeres y los chiquillos, *diez mil; chicos de la prensa, varios*.

Fija la imaginación en las *9 pesetas 50 céntimos*, no me apercibí de la llegada de la presidencia, que me fué advertida por los *convidados y colados*; miro el reloj: las 4; oigo á lo lejos algo que parece música y se presentan en el ruedo las cuadrillas compuestas de.... de chico más ó menos, *cuarenta y dos*; de todos gremios y edades.

Saludan, cambian los capotes y se dá suelta al primero, de pelo negro raspipardo, bien puesto y de libras.

Ya no puedo seguir el orden de la lidia, aquello fué el disloque de lances de todas clases, de todas suertes y de revolcones.

A medida que adelantaba la lidia, aumentaban los diestros, habiendo un momento en que llegaron á tal número, que era imposible el contarlos, ó apreciar las suertes que ejecutaban.

¿A qué detallar más? Los tres primeros becerros todos de bonita lámina, aun cuando no muy bravos, fueron lanceados, banderilleados y muertos á estoque, con más ó menos arte, pero con valor, y hasta aquí casi podían soportarse las *9 pesetas 50 céntimos*; pero en donde ocurrió el desborde fué en el último becerro; la pluma no puede trasmitir al papel aquel maremagnum de abusos; el redondel fué invadido por la *turbamulta* de la *crema colada*, y el espectáculo varió de aspecto.

Guardé el papel y el lápiz, me enrojecí de vergüenza y me fuí á la calle, recordando mis *9 pesetas 50 céntimos*.

Mi aplauso más entusiasta á todos los lidiadores, porque sin distinción trabajaron para inmortalizar el arte de Pepe-Hillo, y en particular al diestro *Marinerito*, el cual por su acertada dirección y buen interés merece toda clase de elogios.

Y que no se olviden mis *9 pesetas 50 céntimos*.

M. C. G.

(Cantárida).

S/c 27/9/97.

En el Centro Obrero de San Fernando

Pálidos resultarán cuantos elogios quiéramos arrancar á la pluma en obsequio del brillantísimo acto de apertura de curso y reparto de premios llevado á cabo por la sociedad obrera de esta ciudad.

Esta benéfica asociación, que ha sabido encauzar por la senda de las ciencias y la virtud al obrero de San Fernando, ya con sus propias fuerzas é iniciativas, ya buscando la protección oficial y la de las entidades individuales más significadas y poderosas, ha recibido, en la noche del último sábado, en el acto á que nos referimos, el estímulo más palpable y el premio más laudatorio á sus afanes y aspiraciones, demostrado por la satisfacción que rebosaba en todo el inmenso auditorio que presenció la solemne festividad.

La nota discordante, única, pero patente, imborrable y hasta imposible de paliar, se debe á elémento extraño á las gestiones del Centro; elemento llamado por su significación y carácter popular, á hacer suyos los actos que realice toda sociedad constituída bajo su salvaguardia y garantía en el pueblo, más de relieve, cuando esta sociedad representa la masa honrada de ese pueblo, esa gente obrera que se mancomuna para hacerse por su ilustración, digna del aprecio y respeto de las clases elevadas y de los poderes.

Nos referimos á la falta de asistencia del Sr. Alcalde, llamado á recibir en el Centro la visita del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, falta que nos ha extrañado mucho, tanto más cuanto que excusó su asistencia por motivos de enfermedad que no le privaron del placer de concurrir aquella misma noche á la *decantada* Peña Conservadora. Algunos maliciosos nos han querido hacer ver cierta correspondencia entre este significado desaire de la autoridad local al digno Centro Obrero y la nueva actitud que para con éste guarda, por recientes rencillas políticas, con determinadas individuales del Centro, el Senador de esta provincia señor Lazaga.

Nosotros no comentamos; sólo transcribimos el hecho, la excusa y la dolencia que privó á nuestro Alcalde hasta del gusto de delegar su representación en alguno de los 26 ediles que componen el Municipio de esta ciudad. Detalle apreciabilísimo que consignamos á fuer de cronistas leales y justos.

Hecho este ligero preámbulo, entramos de lleno en nuestro cometido.

Bajo la presidencia del dignísimo señor Capitán general del departamento, D. Domingo de Castro, que, como hijo de San Fernando, siente vivos deseos por la prosperidad de este pueblo á quien dedica todos sus esfuerzos, verificóse el acto que tratamos de reseñar y que tan gallarda muestra dió de la cultura y corrección de nuestra honrada clase obrera.

A derecha é izquierda de la presidencia, respectivamente, tomaron asiento el teniente cura de esta parroquia, ilustrado presbítero D. José Real, que asistió en representación del cura propio, y el señor D. Tomás de Azcárate, director de la Academia de Ampliación de la Armada, acompañándolos en el estrado, los señores Juez municipal, Sr. Camacho, y los Sres. Moguer, del Arco, Martín, Salguero, Ristori, Carrasco, Presidente del Centro; Martínez, Secretario, una comisión del partido silvelista compuesta de los Sres. Espósito, Párraga, Quijano y González de la Torre, y otras muchas individualidades distinguidas de esta población, cuyos nombres sentimos no recordar.

Leyó el historial del pasado curso académico, el secretario del Centro, memoria muy bien redactada y que puso de manifiesto todo el adelanto y progreso de la sociedad.

Concurriendo en siete aventajados alumnos las mismas condiciones para optar al premio de honor concedido por S. A. la Infanta Isabel, la Junta acordó, con un alto espíritu de justicia, que fuera sorteado entre los mismos, sorteo que llevó á cabo S. E. y cuya suerte tocó al joven de 8 años D. Manuel Gómez Muñoz, á quien fué inmediatamente entregado el valioso reloj de oro, que recogió el agraciado niño, entre los aplausos y felicitaciones de ios concurrentes.

El ilustrado sacerdote Sr. Real tomó la palabra exponiendo en un precioso discurso la relación que guarda la actividad de Dios y la humana que se resuelven en el trabajo, y en un periodo brillantísimo alentó al obrero á continuar por la senda emprendida, llevando siempre en su auxilio la fé católica, para alcanzar en el cielo el galardón á sus virtudes.

Siguióle en el uso de la palabra el señor D. Juan Martín, que elocuentemente anatematizó al obrero anarquista y puso de manifiesto la vida de éste, llena siempre de azares y nebulosidades, y la tranquila y satisfecha de los obreros allí congregados por su amor al estudio, terminando con una sentida invocación á la Virgen Santísima para que siga protegiendo y fortaleciendo el espíritu noble de estos dignos hijos del trabajo.

Habló el Sr. Carrillo, profesor municipal, aludido por el presidente orador, y con fácil y correcta palabra expuso que ya que la iniciativa particular recibía valiosas protecciones de los poderes constituidos, para premiar á los hijos de los obreros, también las escuelas municipales tienen hijos de obreros dignos de estímulo, que aún no habían recibido recompensas, máxime cuando en presupuesto existe consignación para ello, y terminó suplicando á las autoridades y corporaciones no dejen de premiar la laboriosidad de los niños que reciben educación en las escuelas municipales.

Se levantó el Sr. Salguero á hablar, á instancias de la concurrencia y tras un precioso y galano exordio, hizo un atinado paralelo entre las aficiones del pueblo, en el circo romano, primero, los torneos después y los quemadores de la Inquisición más tarde, con el espectáculo de esta noche en que el pueblo concurría al torneo de la inteligencia, de la virtud y la perseverancia, y terminó aconsejando al obrero á que siempre haga á sus hijos beber el agua de la redención católica, con todas las moralidades que brinda la fé de Cristo, y felicitando á los alumnos premiados y al cuadro de profesores.

El director de las clases, D. Manuel Poch, hizo el resúmen, exponiendo á sus discípulos que siempre á la enseñanza de la práctica unan la teoría, pues ambas conducen al pináculo de la ciencia. Dice que de las clases del Centro han salido quienes son ya oficiales del Ejército y la Armada y que la sociedad se seguirá haciendo digna de la protección de todos y del pueblo de San Fernando, causándole gran placer el ver al obrero abandonar las antiguas aficiones á las taberna, por el aula, regeneración que en San Fernando se le debe á esta clase de sociedades, y termina dedicando un recuerdo á sus antecesores en la dirección del Centro y deponiendo los elogios que por su gestión le han dirigido, en honor de los ilustrados profesores que le ayudan en la enseñanza.

Siguió el reparto de los premios, declarando, acto seguido S. E., abierto el curso académico del 97 al 98.

Trasladada toda la concurrencia al local del Centro se sirvió un exquisito y espléndido *lunch*, que estuvo á cargo de la confitería de D. Ignacio Rey, y en el salón lujosamente decorado, se bailó, reinando gran animación hasta muy alta hora de la madrugada.

Por nuestra parte felicitamos al laborioso Centro, cuyas ventajas y buenos resultados son innegables, y que tanto enaltece á la clase obrera de este culto pueblo de San Fernando.

El Corresponsal.

San Fernando, 27,97.

NOTAS DEL DIA

Hoy sale para Alcalá de los Gazules, acompañado de su distinguida familia, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Francisco Espinosa, Presidente del Comité de nuestro partido en aquella ciudad.

Ha salido para los baños de Alhama de Granada, nuestro respetable amigo D. Francisco de Arámburu y Fernández.

El domingo estuvo en Cádiz, regresando por la tarde á Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Romero Villarreal, Presidente del Comité de nuestro partido en aquella ciudad.

Ayer estuvo en Cádiz nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

Vivamente deseamos el restablecimiento del Capellán de ciudad, el conocido presbítero D. José Gaona de los Reyes, que el pasado domingo fué acometido de un accidente en la calle Ancha.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Angel Gómez y Rodríguez de Arias, al que deseamos un pronto alivio.

En el mixto del domingo salió para Madrid, el teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Ortega Morejón.

Han regresado de Chiclana, D. Luis Rubio y Sibello y su distinguida familia.

Salió para Madrid el Sr. Atienza.

La rifa celebrada en la plaza de San Antonio, en la noche del domingo, estuvo muy concurrida.

Fueron vendidas todas las papeletas, que como ya hemos dicho, ascendían á 1.128.

De la venta de papeletas estuvieron encargadas las Sras. D.ª Luisa Arámburu de Gómez y D.ª Adelina Luna de Cerero, acompañadas de las Srtas. de Gómez, Darhan, Patero, Echecopar, López Martínez, Abril, Duarte, Ruiz Tagle, de la Torre y otras.

En el kiosko, donde se entregaba la cerveza, estaban la Sra. de Arboleya (don Arturo), de Castro, Viuda de Ibáñez Pacheco y Anchoris y Srtas. de Elizalde, Anchoris, Arboleya y otras.

En la caseta de los vinos se encontraban la Sra. de D. Natalio Rodríguez, su hija la Sra. de Salas y su nieta la señorita Magdalena Salas.

En la tienda de los cigarros y cigarrillos hallábase la Sra. de D. Luis de la Torre.

La cantidad recaudada ha sido próximamente unas dos mil pesetas.

Salió ayer para feria de Sevilla, nuestro querido amigo y correligionario don José Manuel de Enrile y González de la Mota.

Ha regresado á Arcos, nuestro amigo y correligionario D. Francisco Sánchez Calvillo.

Estuvo ayer en Cádiz, el conocido vinatero de Sanlúcar D. José Hidalgo y Colón.

El jefe de la escuadra, general Bermejo, acompañado de su ayudante, visitó ayer al Sr. Gobernador civil, al Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar, al Sr. Cónsul de Alemania y á D. José Estéban Gómez y distinguida familia.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Montevideo*, salió el domingo 26 de Caruña para Santander.

El *México*, llegó el jueves 23 á Habana.

El *Santo Domingo*, llegó el viernes 24 á Habana.

El *Colón*, salió el viernes 24 de Veracruz para Habana.

El *Buenos Aires*, llegó el viernes 24 á Habana.

El *San Agustin*, llegó el viernes 24 á New-York.

El *I. de Mindanao*, salió el sábado 25 de Port-Said para Barcelona.

El *Antonio López*, llegó el Sábado 25 á Barcelona.

El *Monserrat*, salió el sábado 26 de Barcelona para Málaga.

El *Rabat* salió el sábado 25 de Barcelona para Málaga.

Diferencias.—Coméntase estos días en todas partes la enorme diferencia entre el aprecio de los veterinarios que tasaron el ganado del apero y la segunda tasación pedida por el concejal Sr. García González.

Como se ha dicho, el primer aprecio fué de nueve mil y pico de pesetas y el segundo de cuatro mil y pico.

Esto dará lugar á que se conozcan muy pronto ciertos detalles y á que la fianza del contratista de la limpieza no se devuelva tan pronto como deseaban los que han contado hasta ahora con toda clase de benevolencias y facilidades en el Municipio.

La nueva fábrica de pan.—Mañana miércoles á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la bendición de la nueva fábrica de pan, por el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Sr. Medina.

El jueves se hará la primera hornada de 3.000 kilos, con destino á los pobres, en papeletas de á medio kilo, y el viernes se comienza la fabricación de pan para los establecimientos y el público.

Feria de Villamartín.—En la feria de dicho pueblo han abundado las transacciones, alcanzando el ganado muy buenos precios, sobre todo el de cerda que se ha vendido á 40 reales arroba, como término medio.

Ha habido operaciones de importancia en el ganado vacuno y algún movimiento en el cabrío.

Lo que no se ha notado ha sido la gran concurrencia de forasteros de otros años á pesar de que han asistido casi todos los labradores de la región.

De Arcos.—El programa de los festejos que han de celebrarse en los próximos días de feria de San Miguel, es el siguiente:

—Velada que se instalará en las calles Corredera y Barranco de San Miguel, durante los días 29 y 30 de este mes, y 1.° de Octubre.

—En los mismos días se celebrarán capeas de reses bravas en la Plaza de la Constitución.

—El día 29 habrá una solemne función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora Santa María, dedicada al Santo Patrono, á la que asistirán bajo mazas el Excmo. Ayuntamiento.

Iluminación á la veneciana durante las tres noches de feria.

—La banda de música amenizará los anteriores actos y festejos.

—El Mercado se establecerá como de costumbre en el sitio de «La Glorieta».

Agente.—Se encuentra en Cádiz el Agente Ejecutivo de Algodonales nuestro particular amigo D. Manuel Domínguez Romero, al cual acompaña su auxiliar Sr. Soto.

Magistrado.—Salió ayer para Algeciras, en el correo de la mañana, el Magistrado D. Manuel Pérez y González, que fué designado para presidir la Junta de escrutinio de las elecciones para diputados provinciales, celebradas anteayer en aquella población.

Para Cuba.—En el mixto de las doce y 19 llegaron ayer procedente de Madrid 60 soldados voluntarios y algunos sargentos, que ingresaron en el Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Todos marcharán á Cuba, probablemente, en el correo del próximo día 30.

Buque de guerra.—Ayer tarde quedó despachado por esta Dirección de Sanidad, el caza-torpedero *Destructor*, que zarpará de nuestro puerto hoy con rumbo á la mar.

Incendio en Algar.—En las primeras horas de la mañana del día 23 del corriente, se declaró un violento incendio en la sierra de la Sal, sitio próximo á Algar, y término Jerez, tomando desde luego grandes proporciones á causa del fuerte viento que reinaba.

La Guardia civil de Algar y los ganaderos y guardas de las fincas próximas trabajaron para extinguir el fuego, evitando su propagación á los Llanos del Valle, sitio cercano, donde existen varias chozas habitadas.

El fuego duró treinta horas, siendo pasto de las llamas todo el monte bajo y parte de las dehesas del «Romero», «Retozadero» y «La Pesuela», propiedad las dos primeras de los herederos de D. Domingo de Vargas y la última del Diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

El incendio parece que lo produjo inconscientemente un muchacho que guardaba cabras en la dehesa del «Romero», que al encender candela para calentarse, no pudo evitar que se propagara el fuego, que no tuvo fuerzas para dominar.

Las pérdidas se calculan en unas doce mil pesetas.

Reclamados.—La Guardia civil de Jerez ha detenido en dicha ciudad al vecino del Puerto de Santa María Francisco Montenegro Suárez, autor de un delito de disparo y lesiones, cometido en Sanlúcar de Barrameda, por cuyo Juzgado estaba reclamado.

Suspensión. — Ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo, el cabo de vigilancia Francisco Robledo, habiéndose ordenado por el Gobernador se le instruya expediente por supuesta desobediencia al jefe de orden público Sr. Caro Lafont.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo, y dos mujeres de vida airada que cometían actos deshonestos en la vía pública.

Notas del Municipio.—El Prior del Convento de Santo Domingo, oficia invitando al Ayuntamiento que asista á la Procesión del Rosario, que saldrá de dicha iglesia el día 3 del próximo mes de Octubre á las tres y media de la tarde.

– La Dirección general de Carabineros, interesa se diga al individuo Miguel Hierro Jaén, que se ha dispuesto su anotación en el registro de aspirante, para cuando por turno le corresponda que se le otorgue lo que solicita.

—La misma Dirección, pide se comunique á Manuel Morales Aguilar, que se le tendrá presente para cuando exista vacante, siempre que reuna las condiciones y presente los documentos necesarios.

—Por falta de número de vocales, no pudo ayer tarde reunirse la Comisión de Instrucción pública.

Exámenes.—Terminados que han sido los de los alumnos del colegio de San Servando, que dirige el ilustrado profesor D. Joaquín Navarro y Rodríguez, han ofrecido el resultado siguiente:

Sobresalientes, 5; Notables, 2; Buenos, 6; Aprobados 1; Suspensos, ninguno.

Nuestra enhorabuena al inteligente profesor Sr. Navarro, que en poco tiempo ha conseguido poner su colegio á la altura de los mas acreditados de esta capital.

Tapiceros. — Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 1 tarde.

En favor de España

Algunos periódicos ingleses publican artículos favorables á España.

Recuerdan la epopeya de la independencia y el valor y el patriotismo de los españoles, nunca desmentidos.

Entienden dichos periódicos que los yankees no deben jugar con fuego, pues al diablo pudiera darle ganas de soplar.

Dicen que cuando España se ve atacada en su honor, es capaz de admirar al mundo con su heroismo.

El Ministro yankee

Algunos periodistas que han hablado con Woodford, dicen que éste niega en absoluto que presentara el *ultimatum*.

Se lamenta de los graves perjuicios que la guerra de Cuba ocasiona, tanto á España como á los Estados Unidos.

Dice que el no haber traido su familia á Madrid, es porque tiene que buscar antes casa apropósito para vivir.

Parte oficial

La *Gaceta* de hoy publica el parte oficial, dando cuenta de la enfermedad de la Princesa de Asturias.

Dice que S. A. se sintió atacada de una afección gástrica, acompañada de fiebre, que la obliga á guardar cama.

El regreso de la Corte

Con motivo de la enfermedad de S. A., ha sido aplazado el regreso á Madrid de la Corte.

Si continúa la mejoría iniciada en la dolencia de la Princesa, es probable que salga mañana de San Sebastián.

Anticipos

Autorizóse al Ministro de Hacienda para presentar el contrato de anticipos con la garantía del monopolio de los explosivos.

Reclamación

Leyóse una reclamación de la Compañía Arrendataria sobre aumento de derechos de exportación de los tabacos habanos y filipinos.

El fomento de la Marina

Tratóse de las negociaciones que se están haciendo favorablemente para realizar un empréstito con destino al fomento de la Marina.

La política

En el Consejo hablóse de política.

Los Ministros no han dicho que se tratara de crisis.

Créese increible que esta no surja.

Madrid 27, 10'35 noche.

CONSEJO DE MINISTROS

Indultos y negativas

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy. concedióse indulto á un individuo condenado por la Audiencia de Toledo, por el delito de fratricidio.

Se negaron otros indultos de reos de Logroño, Cuba y Filipinas, condenados á la última pena.

La visita de Woodford

Azcárraga dió cuenta de la cordial visita que le ha hecho Woodford y las demostraciones de afecto de éste hácia España.

Mejoría de la Infanta

Leyó telegramas de San Sebastián, comunicando la mejoría de la Infanta, que permite creer que el regreso de la Corte sea mañana.

BOLSA DE MADRID

27 Septiembre 1897.

Interior	64'95
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	64'95
Exterior	81'20
Idem títulos pequeños	92'00
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'70
Aduanas	96'80
Cubas del 86	97'10
Cubas del 90	80'50
Río Tinto (en París)	607'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'90
CAMBIOS	
Londres, vista	33'35
París, vista	32'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Wenceslao, mr. y el beato Simón de Rojas, cf.

Santo de mañana.—San Miguel Arcángel.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30.

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, dedica á su patrono y titular el arcángel San Miguel, una solemne función en su iglesia de San Juan de Dios, el día 29 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, con misa solemne.

El Panegírico del Santo Arcángel estará á cargo del Sr. D. Francisco Tamayo, presbítero, capellán del Asilo de San José de esta ciudad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 52 y pónese á las 5 y 49.

Luna sale á las 8 y 04 m.; pónese á las 6 y 38 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 52 de la madrugada

Primera baja, á las 9 y 10 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 11 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 29 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 27 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossío.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 172 hombres, pesetas 440,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 38,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 13,93 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.667 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 564.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 30.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 27 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Coriscó: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera'	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitan D. J. Guinea, saldrá el jueves 30 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bir, saldrá de este puerto el jueves 30 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el jueves 30 del actual.
El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el martes 5 del actual.
Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 1.º de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSÉ DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el martes 5 de Octubre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

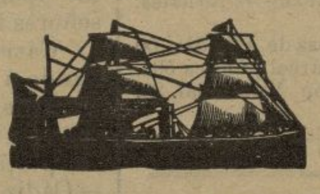

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 548.

Cádiz: Miércoles 29 Septiembre 1897

LA PRENSA Y EL GOBIERNO

Casi toda la prensa de España, lo mismo la grande que la chica, tanto de Madrid como la de provincias, muéstrase alarmada por lo gravísimo de la situación que atravesamos y la absoluta carencia de energía y de iniciativas que hay en el seno del Gobierno para poderla dominar.

Así es, que apenas se coje un periódico en las manos y se pasa la vista por él, vemos en sus columnas reflejada la amarga pena que embarga á todos aquellos que se preocupan por los males de la patria y que anhelan la paz y el bienestar.

Con muy raras excepciones suele encontrarse alguna que otra publicación que pretenda paliar el mal efecto que produce en la opinión la actitud de este Gobierno que marcha á la ventura; pero esas publicaciones pueden compararse con los defensores de oficio que se nombran para las malas causas que nadie quiere amparar.

En *El Liberal* llegado ayer, se manifiesta en sabrosísimos párrafos, que no podemos resistir á la tentación de reproducir, cuál es el estado de la opinión y el concepto que le merecen el partido dominante y el Gobierno que tan desdichadamente nos rige, así como los deseos de esta nación tan sufrida y sensata.

Dice entre otras cosas:

«Puede darse, y se está dando, el caso de que aquí se posponga lo fundamental á lo secundario, y se otorgue mayor importancia á combinaciones é intrigas de política casera que á necesidades de apremiante resolución, en las cuales nos vá la honra y la vida.

Puede suceder y está sucediendo, que muchos piensen en el modo de prolongar y remendar á cualquier costa la situación ministerial, sin acordarse más que por fórmula, de la situación de Cuba.

Pero como este es el problema esencial, á él habrán de someterse todos.

No vale cerrar los ojos y los oídos.

Para despertar á los egoistas y á los desmemoriados, tenemos ya en Madrid á Mr. Woodford, y el correo y el telégrafo nos hablan á diario de las preocupaciones que nuestra causa inspira á la opinión y á las cancillerías europeas.

Ahí está, principalmente, la *Gaceta*, que con la publicación de las cuentas de la guerra, acaba de darnos un supremo y último aviso.

Se han agotado los recursos ordinarios y tocan á su fin los extraordinarios.

¿Habrá alguna persona de mediano discurso que considere posible la continuación de tal orden de cosas?

¿Habrá nadie que acepte sin miedo la perspectiva de un año más de sacrificios y esfuerzos, cuyo resultado es hoy tan dudoso como lo era en Septiembre de 1895?

No; en la conciencia pública no ejercen ya ninguna influencia las demostraciones y las excusas de los políticos profesionales.

El país, juzgando por los hechos, ha reconocido la insuficiencia de los medios hasta ahora empleados, y quiere con voluntad decidida y con perfecto derecho, apelar á otros.

El que los posea será quien merezca su confianza, y quien suba, no llamado sino impelido, á ocupar el Gobierno.

De nada sirven ya las cábalas antiguas ni las consagradas ficciones.

La necesidad, convertida en suprema ley, es la encargada de resolver la crisis»

No es posible hacer un diagnóstico más acertado de ese enfermo ya agonizante que se llama Gobierno conservador y al que ya no le puede quedar otra esperanza ni otro consuelo, sino el que le ayudemos á bien morir para que su fin sea menos horrible.

La prensa toda, parece como que se prepara á hacerle pronto las exequias.

El mal que padece no tiene ya remedio.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y Francia en Túnez.—Un convenio diplomático.—Triunfo de M. Hanotaux.—Guatemala.—Reelección del Presidente Barrios.—Los franceses en el Sudán.

El arreglo que acaba de ajustarse entre Francia é Inglaterra, por lo que se refiere á Túnez, viene á ser un verdadero contrato bilateral. Inglaterra renuncia al tratado de comercio ajustado con el Bey en 1875; y el Gobierno de la República se compromete á su vez á no gravar, durante un período de quince años, los géneros de algodón ingleses con un derecho mayor del 5 por 100 de su valor. El 8 por 100 pagaban en tiempo del régimen antiguo. Por tal manera, ha terminado una negociación proseguida por espacio de catorce años; pudiendo asegurarse que Francia recibe mucho más de lo que otorga, puesto que la Gran Bretaña renuncia al disfrute de ventajas perpetuas, y las que obtiene en cambio alcanzarán, á lo sumo, una duración de quince años.

Por virtud de este nuevo convenio, encontraráse la regencia de Túnez exenta de cuantas servidumbres gravaban su Tesoro en el momento de la ocupación francesa. El tratado en cuestión es el décimo ajustado por Francia en un período de catorce años, como preliminares del presente, que honra la habilidad y, sobre todo, la perseverancia de M. Hanotaux. Es una pequeña dificultad suprimida en la política europea, y tal vez este resultado, obtenido mediante concesiones recíprocas, contribuya á mejorar las mútuas relaciones existentes entre la República francesa y el reino unido de la Gran Bretaña.

***

Los periódicos neoyorquinos confirman las noticias ya comunicadas por el telégrafo relativas á la renovación de los poderes del Presidente de la República de Guatemala, Barrios, acordada por la Asamblea constituyente. En virtud de tal acuerdo, no espirará hasta el mes de Enero de 1901 el mandato del Magistrado supremo de la República, evitándose, por tal manera, los trastornos inherentes á una elección que habría de verificarse en la primera quincena del próximo mes de Enero. Dicen los periódicos á que nos referimos, que comentando la anterior noticia el Cónsul americano en San Salvador, dijo: «A mi juicio, la reelección del Presidente Barrios era una necesidad para el bienestar y el futuro engrandecimiento de la República, y cuantos conozcan la situación de Guatemala no podrán sino aprobar la decisión del Congreso.»

***

Según las últimas noticias recibidas del Sudán, un destacamento francés ha sido sorprendido por las fuerzas de Samory y obligado á dispersarse. El descalabro de las tropas francesas parece haber sido el resultado de una emboscada tendida por el hijo de Samory, quien atrajo al mencionado destacamento hasta un sitio rodeado previamente por las tropas de su padre, con el pretexto de que había existido una mala inteligencia respecto á la evacuación del territorio ocupado, y que el asunto quedaría inmediatamente arreglado.

Los franceses no han experimentado sino desastres en sus continuadas luchas con el moro Samory. Las autoridades coloniales habían acordado permanecer á la defensiva. Acuerdo inútil, puesto que el moro ha sido ahora el invasor del territorio francés.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Sancionado el atropello de no dar posesión á nuestros amigos el Alcalde y los concejales suspensos del Ayuntamiento de Los Barrios, bien puede ufanarse el señor Arroyo de que entra en la Diputación por la puerta falsa.

La protección del Sr. Abril para sacar diputado al célebre Alcalde de las transferencias al capítulo de empedrado, ha vencido hasta de las recomendaciones del Ministro de la Gobernación, y Benito ocupará su sillón á costa de una ilegalidad escandalosa, que no otra cosa es aparentar que se qniere cumplir con la Ley para después eludir sus preceptos en favor de los amigos.

Recibimos ayer una carta con los detalles de las elecciones de Los Barrios, y si el sufragio no estuviera ya harto desprestigiado por los canovistas, maestros en el arte de falsear la voluntad de los pueblos, lo ocurrido en dicha villa vendría á disipar toda duda en los que aún creen en la eficacia del ejercicio de ese derecho.

De las cuatro secciones electorales de Los Barrios, tres de ellas han estado presididas por otros tantos concejales propietarios amigos del Sr. Fernández.

La cuarta sección, ó sea la del Matadero, no ha tenido presidente, puesto que el concejal designado para dicho cargo, estuvo el día de la elección, á las ocho de la mañana, en un entierro (precisamente á la hora que empieza la elección), y poco más tarde se marchó á Algeciras, donde permaneció hasta las ocho de la noche.

Este hecho puede comprobarlo todo el pueblo.

Tanto nuestros amigos de Los Barrios, como la minoría liberal de los concejales suspensos se presentaron á protestar la elección, que ha sido á todas luces ilegal, pero los amigos de D. Lorenzo negáronse á hacer constar la protesta, fiados en que en aquel pueblo no hay Notario, y que el del punto más próximo, que es San Roque, se encuentra enfermo.

En las puertas de los colegios ni siquiera se han colocado los certificados con el resultado del escrutinio, y á las tres de la tarde ya se habían cerrado todos.

Al presentarse á protestar en el colegio del Pósito el elector, D. Gabriel Ballinas, se encontró con que la mesa estaba ocupada por un solo interventor, y que el presidente, D. Antonio Palacios, meditaba acerca de la eficacia de ser Depositario de Propios sin tener que rendir cuentas á nadie, sentado tras de la puerta de dicho colegio.

De estos y otros medios se han valido los canovistas para premiar con el acta de diputado los *méritos y servicios* que para el partido reune el Sr. Arroyo.

***

Que algunas veces las quejas de la prensa son oidas y que estas quejas vienen á evitar abusos y punibles abandonos, lo prueba el hecho de que ayer se haya ordenado al Alcalde de El Gastor por el Gobernador de la provincia, que inmediatamente proceda al nombramiento de Médico titular, y que caso de que no pueda hacerlo, lo comunique para adoptar el acuerdo que proceda.

Hace días que habíamos llamado la atención del Sr. Abril y de las autoridades acerca de lo que viene ocurriendo en dicho pueblo, verdadero féudo del Sr. Carazony, donde á pesar de revestir graves carácteres la epidemia variolosa, no hay médico para la asistencia de los enfermos pobres, porque aquel Municipio ha venido ahuyentando por hambre á cuantos han tenido la desgracia de ejercer allí su profesión.

El acuerdo adoptado ayer por el Gobernador es un acto de humanidad que, aunque un tanto tardío, viene á poner término al censurable abandono en que se encuentra el vecindario de dicha villa, víctima del caciquismo más escandaloso.

***

El hecho de haber sido detenido el ex-Alcalde de Grazalema, D. Matías Barea, por virtud de requisitoria del Juez de de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, que instruye causa criminal por estafa á Don Antonio Burgos Rodríguez, no necesita aclaraciones como las que ayer publica *La Dinastía*.

De algo más que de una simple declaración se tratará, puesto que se han pedido por dicho Juzgado á este gobierno, ciertos datos acerca del ejercicio de determinada industria y de un certificado expedido por el secretario de Grazalema, señor Virués, con el V.º B.º del Alcalde, Sr. Villalobos, documento que sin duda tiene relación con este asunto.

Por lo demás, si D. Matías Barea es digno de respeto y consideración, tiempo ha tenido *La Dinastía* de demostrar su afecto á dicho señor, no dando á la publicidad noticias que perjudicaban al exalcalde de Grazalema, mucho más que lo dicho por nosotros.

***

A D. Antonio Vargas, Alcalde de El Gastor, y á los concejales D. Diego Mesa y D. Salvador Bocanegra, le han sido embargados por el Agente Ejecutivo de la Diputación, bienes de su propiedad, preventivamente y á responder de las responsabilidades que pudieran resultarles en el expediente de apremio para hacer efectivos descubiertos por contingente provincial.

FRÉGOLI.

El Ministro de Hacienda y los Obispos

Tomándose justamente en consideración por el real patronato las reclamaciones hechas por el señor Obispo de Zamora contra las incautaciones del Sr. Navarro Reverter en aquella diócesis, el señor Ministro de Gracia y Justicia, por virtud de oportunos acuerdos, ha pasado al de Hacienda traslado de las quejas del prelado, *indicándole á la vez la conveniencia de suspender toda incautación de bienes de capellanías*, hasta que recaiga sentencia en el pleito entablado contra dicho Ministerio por el prelado sobre dicha materia, ante el Tribunal contencioso-administrativo. La providencia de Gracia y Justicia ni ha podido ser más prudente, ni tampoco ha podido otorgar menos en justicia al señor Obispo.

La nueva lección dada al Sr. Navarro Reverter por el señor Conde de Tejada de Valdosera, es dura y contundente.

Por mucho menos hubiera dimitido otro Ministro cualquiera.

Pero el de que se trata es en todo excepcional.

SIN POLÍTICA

NÉLY

No hace muchos días salía yo de París por la línea del ferrocarril del Este, en dirección á Chateau Thierry; iba á cumplir con un deber penoso.

La madre de Nély había muerto.

Nély es una institutriz; me encontré una vez con ella en el camino de la vida: hace de esto algunos años. Aún joven y hermosa en aquel tiempo, mostraba en sus ojos cierta melancolía que prestaba mayor encanto á su belleza: nada más interesante para un observador que verla cruzar la sala, entre la sorda envidia de las mujeres y el reprimido deseo de los hombres, sentarse al piano, y con la mirada perdida vagamente en el infinito, entonar el *aria* fascinadora de *Mignon*:

«Connais tu le pays où fleurit l'oranger,
le pays des fruits d'or et des roses vermeilles
où la brisse est plus douce et loiseau,
où dans toute saison butinent les abeilles?»

La pobre Nély ha conocido el país de Mignon, pues nació en él: ella también, con la joven bohemia idealizada por Goethe y Thomas, sintió embriagarse su primer aliento en el aroma de los naranjos, de Niza. Como Mignon, ha perdido el camino que conduce á la nativa luz, y de aquel rayo dorado de sol sólo vagan ya por su espíritu muy tenues reflejos.

La madre de Nély era una *lady* respetable y distinguida; el padre un antiguo secretario de Lamartine y autor dramático que en la escena francesa tuvo su época de buena fortuna: en el repertorio de Scribe, Anicet Burgeois y de Melésville, encontraréis muchas veces su nombre.

Separados los padres de Nély, cuando aún ésta era muy niña, Nély siguió á su madre. Ricamente dotada por un pariente materno que al morir la legó todas sus riquezas, Nély recibió una educación brillante como hay pocas; á la edad de veintiún años poseía los principales idiomas europeos, había recorrido todo nuestro continente, éranle familiares las literaturas de todos los paises, y en la pintura y en la música hallábase dotada de un sólido temperamento artístico.

Pero poseía algo que vale más que todo esto. Sobre esa educación que podríamos llamar *exterior* y *tangible*, poseía esa otra educación que va siendo tan rara, eminentemente subjetiva y moral, que dirige las propias ideas, los propios gustos, las propias inclinaciones en un sentido de rectitud, de dignidad y de grandeza, que despierta en el espíritu una sed generosa y latente de justicia; que eleva el pensamiento sin esfuerzo alguno por encima de las preocupaciones que tienden á humillarlo, y que al abandonar con una sonrisa goces qne el mundo se disputa, guerra mortal y enconada, marca el sello distintivo de los grandes caracteres y de los grandes corazones.

Era pleno invierno; Nély y su madre se hallaban en el corazón de Rusia agasajadas por aquella aristocracia poderosa, cuyos soberbios palacios se alzan perdidos en la estepa. Todo sonreía á la hermosa muchacha; en los salones de Moscou los más brillantes uniformes agrupábanse en torno de aquellas crenchas de cabellos rubios, que, tentadores, flotaban sobre los hombros de Nély.

De pronto llegó á sus oídos una triste noticia: su padre, á la sazón en Varsovia y comprometido en una especulación arriesgada, después de perder su fortuna, estaba á punto de perder su honor: los recursos que poseía no bastaban para hacer frente á las consecuencias de aquella especulación desastrosa. Entonces Nély se lanzó en un trineo, á través de la estepa desierta, á través de los ríos helados, desafiando el peligro y la fatiga, viajando en brazos del torbellino, desgarrando el seno de las noches crueles, pasó jadeante las aguas petrificadas del Vístula y cayó á los pies de su padre, sin fuerza apenas para entregarle todo aquel dote con que pudo, quizás, ser dichosa.

—Nély, te quedas en la miseria. Me sacrificas tu porvenir. ¿Qué harás mañana, hija mía?

—¿Que qué haré mañana?—contestó ella.—Me haré institutriz. No seré la única en el mundo.

Y al día siguiente entraba de institutriz en casa de una familía polaca.

En la carta en que Nély me invitaba el otro día al entierro de su madre, leo la frase siguiente: «Vos que habéis hecho por nosotros lo que nadie ha hecho, no dejareis de dedicar á mi madre este último sacrificio».

¡LO QUE NADIE HA HECHO! Me he sentido agitado de un frío estremecimiento al leer estas palabras... Porque, en resumen, ¿sabéis lo que yo hice?... ¡Ah, una cosa bien insignificante!...

Era en Madrid donde—como he dicho al principio—me encontré hace algunos años con Nély. La casa en que la conocí, por una de esas catástrofes que cambian la faz de una familia, se dispersó á los cuatro vientos... Los inevitables *cuervos* llegaron; la pobre Nély, de pronto, sin techo ni hogar, con su madre enferma y en tierra para ella extraña, vió cernerse en torno suyo el siniestro bando. Yo, á bien poca costa, pude sacarla de entre aquellas garras salvajes, y Nély se vió libre.

Eso fué todo. Y después de algunos años que ha ido esparciendo su instrucción admirable, en el seno de encumbradas y opulentas familias, dejando á través de tan penosa tarea su belleza y su juventud, ¿no es verdaderamente desgarradora esa frase que Nély me envía, en momentos terribles, desde el fondo de su alma?

Los que en Madrid han visto á Nély—pues son muchos—hoy no la conocerían. Nada queda en su rostro de aquella fresca hermosura de otro tiempo; su alegría sencilla y franca ha desaparecido también. Hoy Nély parece un cadáver.

A la semana siguiente de morir su madre, la pobre muchacha partía de Chateau Thierry; había concluído allí su misión. Sola, envuelta en su luto, la he visto de pie en una estación del ferrocarril, con su pequeña maleta sobre el andén y un saco de viaje en la mano. ¿A dónde iría? No es fácil adivinarlo: á llamar á otra puerta, al Sur ó al Norte, en el primer tren que pasara en cualquier sentido.

Y Nély no es la única, ¡oh, autores dramáticos que buscáis inspiraciones generosas y profundas!, ¿cómo no habéis puesto todavía en escena ese gran drama que podría titularse *Una institutriz*?

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

***

UN ÁNGEL EN LA GUERRA

Ceñida de laureles
la noble frente,
volvió de la campaña
don Juan Lorente;

y, abrazado á su esposa,
llorando, dijo:
¡Cuánto anhelaba verte
con nuestro hijo!...

Lloró Juan de alegría,
y ella, temblando
de placer y de pena,
dijo llorando:

—Nuestro ángel, dulce fruto
de un casto nido,
ya no está con nosotros,
mi Juan querido.

—¡Oh! ¡si será que ha muerto!
dice Lorente.
—No ha muerto, no, que vive;
pero está ausente.

—¡Ausente! ¿y dónde se halla
Mi niño amado?
—Los ángeles al cielo
se lo han llevado.

—¡Gran Dios! y él, que allí vale
mas que en la tierra,
sacó al padre, sin duda,
salvo en la guerra.

—¿Quién sabe, amado esposo,
si en lance rudo,
te sirvió nuestro hijo
de fuerte escudo?

Cuando triste y llorosa
creía verte,
en trances pavorosos
de vida ó muerte.

Yo soñaba que un ángel
iba contigo
parando los ataques
del enemigo.

Y si honrosos laureles
ciñen tu frente,
yo pienso que los debes
al hijo ausente.

Que invisible á tus ojos
guió tu espada,
dando á tu noble pecho
cruz laureada.

Tú tienes en la guerra
valor probado;
pero hay muchos valientes
que no han triunfado.

Y el que triunfa en las lides
debe sus glorias
á Dios, que en los combates
dá las victorias.

Yo tu dolor comprendo,
porque eres padre;
pero ¿cuál será el mío
que soy la madre?...

Pues si en la lid venciste
con heroismo,
completa tus victorias
sobre ti mismo.

—¡Oh! ven, ven á mis brazos,
esposa mía;
yo, el valor que me infundes,
no lo tenía.

Y al Señor resignado,
diré contigo:
Lo tuyo te llevaste:
yo te bendigo.

No lloremos la ausencia
del hijo amado,
que en un ángel hermoso
se ha transformado.

Porque de Dios benditos
son los amores,
que al jardín de los cielos
dan esas flores.

J. PAREJA DE ALARCÓN.

GUERRA DE CUBA

Cuentas del primer semestre de 1897

Han aparecido en la *Gaceta* las cuentas generales de la campaña de Cuba desde el 1.° de Enero al 20 de Junio del año corriente.

He aquí las cifras esenciales:

Ingresos.—Sumando 15.434.684 pesos al desaldo de la cuenta anterior, se elevan á **59.949.809 pesos**, de los cuales 44.515.124 se han obtenido en la forma siguiente:

9.654.208, por venta de 122 820 billetes hipotecarios, emisión de 1890.

387.909, por venta de 4.221 billetes hipotecarios de la emisión de 1886.

13.037.447 pesos, producto de una operación concertada con el Banco sobre la base de pagarés á 90 días.

3.842.371 pesos, procedentes de pagarés endosados al Banco y en equivalencia de los 80 millones de pesetas al 6 por 100.

10.127.635 pesos, producto de pagarés endosados al mismo Banco, garantizados por obligaciones de Aduanas.

7.377.264 pesos, anticipados por el Banco de la Península, con el producto de las obligaciones de Aduanas.

88.286 pesos, beneficio de la compra de plata y giros satisfechos por obligaciones del presupuesto de Puerto Rico.

Pagos.—Guerra, 2.206.592,305 *pesos.*—Marina, 894.683,365.—Giros de la intendencia de Cuba, 7.310.000.—Remesas en metálico 11.000.000.—Ingresado en efectivo en Cuba, 500.000.—Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, 3.704.535,694.—Pagos al Ministerio de Estado, 48.433.220.—Construcción del dique flotante del puerto de la Habana, 458.993.874.—Intereses, quebrantos de giros y gastos varios, 4.340 millones 818,840.—Diferencia entre las cantidades anticipadas á la Caja general de Ultramar en este período para pago de asignaciones á las familias de jefes y oficiales del ejército de Cuba y lo reintegrados en dicha isla por los diversos cuerpos del mismo, según relación núm. 10, 468 mil 894,730.

Importe de lo pagado por gastos de la campaña, **30.932.952.019.**

Otros pagos.—Pagarés recogidos, procedentes de la operación de crédito de 80.000.000 de pesetas, dispuesta por Real orden de 23 de Marzo de 1896, según relación núm. 11, 4.545.000.—Reintegros hechos al Tesoro de la Península para amortización de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, según relación número 12, 6.220.000.—Reintegro de las cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542, según aparece del balance publicado en la *Gaceta de Madrid* de 7 de Diciembre de 1896, 1.615.239.200.

***

La Estafeta dice que no queda disponible en cartera para su realización ó pignoración más que unos 86.000 billetes hipotecarios de la emisión de 1890.

«Desde el comienzo de la campaña la venta y pignoración de estos billetes—añade aquél periódico—juntamente con los de 1886, ha sido la principal fuente de recursos. A la hora presente también hállase agotado el producto del empréstito sobre obligaciones de Aduanas, y consumido una parte de los 200 millones que el ministerio de Hacienda ha emitido y reservado en cartera para ir entregando al Banco en garantía de anticipos ó préstamos de éste.»

MISCELÁNEA

Mr. Ridder, en su revista *Cielo y Tierra*, declara que las abejas conocen con mucha antelación si el invierno será crudo ó templado.

Cómo lo adivinan no se sabe; pero los hechos siguientes demuestran las afirmaciones categóricas que sobre este punto ha hecho Mr. Ridder. Por regla general, cuando el invierno es riguroso las abejas cierran herméticamente con cera las entradas de las celdas, no dejando más que un agujerito impracticable. En cambio, mantienen abiertas las entradas en los inviernos templados. Cuando la temperatura se acerca á cero, no sale una abeja de la celda sin exponerse á morir helada.

Por esto, pues, bastará en Octubre observar si las abejas cierran herméticamente sus celdas para saber si el invierno será más ó menos frío.

═

El Canal de Dortmund-Ems que enlazará algunos de los más importantes centros mineros é industriales de Alemania con el mar, tiene forzosamente que proporcionar un inmenso beneficio á aquellos distritos, y suplirá una necesidad de la cual se aquejan desde hace tiempo.

Hay varias obras y fábricas de ingeniería sumamente interesantes relacionadas con el canal, en particular las disposiciones para elevar buques en Henrickenburg.

La altura á la cual hay que ascender es nada menos que de 47 pies (unos 14 metros), y el cajón de agua en el cual se colocan los buques tiene un largo de 230 pies (70 metros). Además, hay un gran número de puentes que atraviesan el canal, siendo el más importante el de Lippe, en Olfen que tiene 50 pies (15 metros) de ancho y 230 (70 metros) de largo.

═

Hallamos en la prensa extranjera pormenores interesantes de la catástrofe que ha costado la vida al Príncipe Federico Guillermo de Mecklemburgo-Schwería.

Este Príncipe hermano del actual regente de aquel gran ducado, servía en la Marina alemana con el grado de Teniente de navío y mandaba el torpedero número 26.

Sabido es que dicho buque, tripulado por quince hombres, zozobró la mañana del miércoles á poca distancia del puerto de Cuxhaven.

El Príncipe no quiso abandonar su puesto. Derribado por una ola formidable, rodó sobre el entrepuente y no pudo ya levantarse, pero aun tuvo alientos para gritar:

—¡Marineros, salváos!

De los quince hombres, siete han perecido con su Comandante. Los otros ocho consiguieron librar la vida y fueron recogidos por el torpedero número 27.

La catástrofe ocurrió cerca del primer faro flotante del Elba.

═

El Duque de York, destinado un día á ceñirse la corona de la Gran Bretaña, presta servicio en la Marina inglesa como Capitán de fragata.

En Abril de 1898 será promovido al mando de una escuadrilla de tres cruceros, con la cual debe hacer doce meses de campaña y visitar las principales colonias de su país.

═

Para el día 1.° de Enero de 1900 estará terminado el gran Ferrocarril Siberiano, y, por consiguiente, á partir de esa fecha, podrá hacerse ya la vuelta al mundo en cuarenta días, por la módica suma de 250 pesos próximamente.

Saliendo de Londres, se logrará llegar en cuarenta y cinco horas á San Petersburgo, por la vía Ostende-Berlín. En la capital rusa estará dispuesto el tren Siberiano, que recorrerá un trayecto de 2.000 kilómetros en doscientas cincuenta horas, llegando los expedicionarios á Port Arthur en doce días y siete horas después de haber salido de Londres. En Port Arthur se tomará un vapor de rápido andar, que va á construir una Sociedad ruso-americana. Este barco irá á toda la máquina á San Francisco, á donde llegará al cabo de siete días de navegación. Desde este último punto el regreso á Londres se hará con facilidad.

A juzgar por estas noticias se podrá efectuar la vuelta al mundo en cuarenta días; esto es, la mitad del tiempo que Julio Verne señaló en una de sus más populares novelas.

Notas de San Fernando

Llama mucho la atención del público, y es objeto de justas alabanzas de los inteligentes en el arte pictórico, un hermoso cuadro al óleo que se exhibe en la Exposición artística que en la calle del Rosario tiene establecida el acreditado fotógrafo de esta ciudad, Sr. Cembrano.

El cuadro, copia de una Concepción de Murillo, es debido al pincel de la estudiosa Srta. Luisa Moreno y Sánchez, sobrina del difunto general Sr. Castellanos, y predilecta discípula del inteligente profesor D. Julián González Otero.

Esta obra no es la primera que conocemos de esta estudiosa joven, pues hemos visto otras más que se conservan en la Iglesia Mayor parroquial, hechas en colaboración de su hermana la Srta. Carmen Moreno, en cuyos lienzos se revelan las grandes condiciones y exquisitas dotes que para la pintura poseen las distinguidas señoritas.

═

Hoy, á las 5 de la tarde, tendrá lugar el sepelio de la Sra. D.ª Isabel García, viuda de Pineda, madre de nuestro particular y querido amigo D. Jesús Pineda, Secretario general del Círculo de Artes y Oficios de esta ciudad.

Reciba nuestro amigo el Sr. Pineda y su apreciable familia, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

═

Han contraído matrimonio en esta ciudad, la bella Srta. Margarita Conesa y Sestelo y el astrónomo de Marina don Francisco Castellano y Martínez.

═

El día 1.° del próximo Octubre empezarán en nuestra Iglesia Parroquial, y con toda solemnidad, los ejercicios del mes del Rosario.

El día 3 predicará en la función religiosa el ilustrado presbítero D. José Real y Velasco, Bachiller en Sagrada Teología y cura coadjutor de la parroquia.

El Corresponsal.

28 Septiembre, 97.

NOTAS DEL DIA

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido del Centro Católico de Obreros de esta ciudad, para la inauguración del curso de 1897-98, que tendrá lugar á las ocho de la noche de hoy, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., por delegación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.° Himno á San José, Protector del Círculo, por el Orfeón Infantil del Centro Obrero de la Trasatlántica.

2.° Pavana.—*Lucena.*—Por la Sociedad Filarmónica del mismo.

3.° Discurso inaugural por el señor Dr. D. Ramón Ventín.

4.° Polonaise.—*Chopin.*—Por el señor Guaza.

5.° Reparto de premios del curso anterior.

6.° La Caridad.—*Rossini.*—Terceto.

SEGUNDA PARTE

1.° Reparto de premios á la Virtud.

2.° Esperanza.—*Ramonatcho.*—Por la referida Sociedad.

3.° Poesías de los Sres. Jiménez Campaña, Alonso y Juliá.

4.° El Penitente.—*Eslava.*—Por los Sres. Gálvez y Sabiriarte.

5.° «Firme la voz».—Himno.—Por el mencionado Orfeón.

6.° Discurso del Sr. Presidente.

═

Llegaron en el express de ayer el Coronel de Estado Mayor Sr. Moncada y el Presidente de la Audiencia de Canarias.

═

Se encuentra en ésta, procedente de Canarias, el Diputado á Cortes D. Pedro Poggio.

═

Ha fallecido en Jerez el conocido joven D. Gonzalo de Agreda.

═

Estuvo ayer en Cádiz regresando en el mixto de la tarde á Chiclana, nuestro querido Director, D. Manuel del Castillo.

═

Marcharán en breve á Puerto Real, la Sra. Viuda de Sicre y sus bellas hijas.

═

Han salido para Sevilla, con objeto de pasar los días de feria, nuestros amigos los Sres. D. Miguel Portillo, D. Nicomedes Herrero, D. Amós Quintana, don Manuel Arjona y otras conocidas personas.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Aun cuando con lentitud, las causas de un próximo encarecimiento del dinero siguen haciendo su camino. Sus apariciones son hoy por hoy fugaces, y sus efectos, más por lo que de ellas se presume que por lo que realmente han hecho. Sin embargo, han tenido ya la fuerza suficiente para hacer elevar el precio del descuento al Banco de Alemania, aunque el director de este establecimiento de crédito haya declarado que el alza se debía no á retiradas de oro, sino únicamente á los pedidos provocados por el desarrollo notable de los negocios industriales en el interior del país.

Respecto á Inglaterra, ya hace tiempo que se espera una medida análoga á la del Banco alemán; pero los directores están satisfechos de la posición absolutamente predominante que el Banco de Inglaterra ha adquirido en el mercado monetario; sus disponibilidades están aseguradas por un arribo muy próximo de 1.500.000 libras por lo menos, y, finalmente, los directores no han querido, modificando el precio del dinero, poner obstáculos á la emisión de los bonos del Tesoro indio.

***

El estado particular de los mercados es el siguiente:

En Londres.—Al principio del período que reseñamos se esperó por muchos una subida en el precio del Banco, pero nuevamente los directores han resuelto no introducir cambio alguno. Y no solo no se ha elevado el descuento, sino que hace poco tiempo han hecho saber á las casas que en este negocio se ocupan, que estaban dispuestos á tomar letras á tres meses á 2 por 100, habiendo sido hasta aquí la práctica del Banco no tomar letras con más de sesenta días de plazo, en tanto que sus operaciones con los corredores de comercio han sido, en su mayor parte, en letras con una circulación de únicamente siete á catorce días. Esta conducta del Banco se ha tomado por algunos como indicio de que, en opinión de los directores, no hay motivo inmediato de encarecimiento del dinero. Sin embargo, esta conclusión es demasiado prematura. Todo lo que razonablemente puede inferirse es que no ha surgido todavía ninguna necesidad de subida en los precios. Que surja ó no, todo depende principalmente de las exigencias de oro de los Estados Unidos. Con su gran *stock* de metal amarillo, el Banco no necesita en manera alguna inquietarse por el movimiento de costumbre para Egipto ó por pequeñas retiradas en otras direcciones; pero si el oro comienza á tomarse en esta plaza para los Estados Unidos, el precio tendrá que elevarse irremisiblemente.

Entretanto, el Banco, con aumentar su stock de letras, ha adoptado un método efectivo de aumentar su futura influencia en el mercado, porque, dejando circular éstas, puede al propio tiempo fortalecerse y reducir las existencias exteriores.

El precio del mercado libre ha descendido un poco últimamente, pero el más bajo, en papel á tres meses, ha sido de 2 por 100. Los precios de los préstamos han sido de 3/4 por 100 en operaciones al día, y de 1 por 100 en préstamos á siete días. El dinero en busca de colocación temporal se ha presentado abundante.

En París.—Ha habido pocos compradores de aceptaciones de Banco á 1 3/4 por 100. El dinero comienza á encarecerse aquí, por efecto sin duda de lo que ocurre en otras plazas principales de Europa.

En Berlín.—El Banco de Alemania ha elevado su tipo de descuento de 3 por 100 á 4 por 100.

A pesar de la subida del precio oficial del descuento, los grandes establecimientos de crédito rebosan de dinero, gracias en parte á las grandes disponibilidades que Rusia tiene en esta plaza, efecto de sus formidables provisiones amontonadas de oro.

Una prueba concluyente de la abundancia del dinero existente en el mercado libre, es el hecho de no haber aumentado el mismo día de la subida por el Banco más que en 1/8 por 100, y después en otro tanto, lo que lo ha elevado á 3 1/4 por 100.

Esta diferencia, relativamente grande, ofrece probabilidades de durar hasta la época en que el pago de los cupones de Octubre empiece á dejarse sentir, absorbiendo una parte de los capitales libres.

***

Los Bancos.—El stock de oro del Banco de Inglaterra ha perdido 408.859 libras, quedando en 35.363.878 libras.

De la primera de estas sumas, 282.000 libras se han retirado para la exportación, y el resto se ha absorbido por la circulación interior.

Por otra parte, ha habido una contracción de 355.565 libras en la circulación fiduciaria; de modo que la reducción en la reserva ha sido únicamente de 53.000 libras.

Su total consiste ahora en 24.515.000 libras, y su proporción con el pasivo es en 1/8 más baja que la semana anterior, ó sea á 52 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia, ha disminuído en 7.010.000 francos; la plata ha disminuído en 3.393.000 francos; la circulación fiduciaria ha disminuído también en 13 millones 300.000 francos.

En el Banco del imperio alemán el metálico en caja ha perdido 25.278.000 marcos, por 22.810.000 marcos en 1896, y la circulación de billetes ha aumentado en 39.752.000 marcos, por 35.054.000 marcos en 1896. La reserva de billetes libres de impuesto se eleva á 123.126.000 marcos, por 183.942.000 marcos en 1896, y 188.269.000 en en la semana anterior. El aumento del precio del descuento venía á ser en estas condiciones de una gran certeza, y sólo se discutía si la comisión del Banco iría á contentarse con 1/2 por 100, ó si, enemiga de medidas á medias, quedaría fiel al uso practicado en estos últimos años, elevando el precio de un golpe en un entero. Esta última opinión es la que ha predominado: el precio del descuento se ha fijado en 4 por 100, y el de los préstamos sobre títulos en 5 por 100.

Los movimientos de numerario son insignificantes en el Banco de Austria-Hungría, pero la cifra de billetes ha aumentado en 23.279.000 florines.

El metálico en caja del Banco de Bélgica ha aumentado en 5.100.000 francos; han entrado también 1.600.000 francos en billetes.

El Banco de Italia ha ganado un millón de liras en oro y 200.000 de plata. Su circulación fiduciaria se ha reducido en 15.500.000 liras.

El stock metálico de los Bancos asociados de Nueva York ha perdido, según su último balance, 200.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 92.400.000 dollars.

El mercado americano continúa manifestando tendencias mucho más activas, y á pesar de fuertes realizaciones los precios siguen muy sostenidos. El mercado monetario se mantiene siempre bien y los precios no experimentan cambio alguno.

***

Movimiento bursátil

Situación general.—Las disposiciones generales no son buenas. Causas procedentes de orígenes diversos han venido á contribuir á este estado de cosas. En primer lugar, y como se suponía, el encarecimiento del dinero ha ejercido su influjo natural en la cotización de todos los valores. El Banco del imperio alemán ya ha dado la señal de alza; el de Inglaterra, aun cuando todavía no ha seguido su ejemplo, tal vez por no haberse registrado en estos últimos días grandes movimientos de oro, sólo espera, en opinión de muchos, á que se haya efectuado la emisión de 2.500.000 libras en bonos del Tesoro de la India, para emprender el mismo camino. En segundo lugar, el retroceso sufrido por el exterior ha sido también una de las causas principales en la determinación del carácter predominante en los mercados.

Nuestros contratiempos recientes en Cuba, la prolongación de la insurrección tagala, la demostración palmaria de incapacidad que estos hechos llevan consigo respecto á los principales encargados de combatir ambas insurrecciones, el estado de postración en que ha quedado la Península á causa de sus esfuerzos en hombres y dinero, esfuerzos tan enormes como estériles; la perspectiva de una tercera guerra civil carlista y las complicaciones futuras con la República norteamericana, todo se ha cotizado en los principales mercados, con daño de nuestro crédito, y por simpatía, con baja también de otros valores internacionales.

Para contrarrestar la tendencia apuntada no ha sido suficiente la noticia de haberse puesto término á las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía.

La evacuación de Tesalia por las tropas turcas comenzará, como propuso el Gobierno de la Gran Bretaña, en cuanto el Parlamento griego apruebe el proyecto de garantías para el pago de las deudas.

Tampoco ha influído en la mejora de los precios la noticia de haberse hecho la paz entre el Gobierno del Uruguay y el partido que hasta ahora lo ha combatido.

***

Veamos la situación especial de los mercados:

En el extranjero.—Unos más y otros menos, casi todos los valores de los Estados de Europa están en baja; pero en ninguno es de tanta importancia como en el exterior español. Las rentas francesas arrastran en su descenso á muchos valores de aquel país, como las acciones de algunos establecimientos de crédito y obligaciones de la villa de París; por el contrario, los ferroviarios, por lo menos, sostienen con mucha firmeza la mejora de semanas anteriores

Los austro-húngaros también se resienten, pero poco. El empréstito de Hungría se emitirá á fin de mes. Parece que la suscripción se hará en Alemania, Austria, Suiza y Holanda. A propósito del tipo de emisión dicen los periódicos ministeriales que, al fijar el tipo de 93 por 100, el Ministro de Hacienda ha tenido presente operaciones futuras de conversión de otras deudas.

Uno de los valores más afectados por la baja general es el portugués, por las dificultades que á cada paso encuentra el Gobierno en sus proyectos financieros.

Los turcos son de los pocos que mejoran, ó cuando menos sostienen bien los tipos registrados últimamente.

***

Los fondos de la Argentina con poco negocio, y esto mismo determina la baja que la mayoría de ellos señalan; pero los valares industriales del mismo país consiguen mejora, de importancia en algunos, como los ferrocarriles de Santa Fe, que de 109 pasan á 122. Se debe tan importante mejora á que la recaudación de la Compañía va en aumento y las cosechas en determinadas provincias han sido excelentes, lo que ha de redundar en beneficio de las empresas ferroviarias.

El agio del oro se ha elevado á 192.

Se dice que puede considerarse como un hecho el arriendo de la explotación de las líneas férreas del Brasil. Los representantes del Gobierno y los hermanos Rothschild han firmado un contrato provisional; pero ni se conocen condiciones ni se sabe nada todavía respecto á la Sociedad que se forme, siendo muy incompletas las informaciones que hallamos en la prensa extranjera. Con el anuncio de este arreglo y en perspectiva una buena cosecha de café, el cambio brasileño mejora. Los fondos públicos no muestran tan buena tendencia; pero estos vaivenes de sus tipos de cotización se deben á la influencia de la especulación, pues es indudable que la situación económica financiera del antiguo imperio del Sur de América ha mejorado bastante.

Por otra parte, la deuda exterior del Brasil se eleva próximamente á 900 millones de pesetas, y exige apenas 45 millones, ó sea tres pesetas por habitante, cuya carga no es excesiva si la comparamos con sus similares de Europa. Por estas razones, creemos que los valores del Brasil han de ser objeto de mayor interés por parte de los capitalistas.

Siguen mejorando los chilenos y también reaccionan los mejicanos, siguiendo la dirección que señala el mercado de la plata.

La paz en el Uruguay se ha llevado á cabo, produciendo la consiguiente buena impresión en el mercado y alza en los valores. Como consecuencia de la guerra, el Gobierno ha contratado un empréstito de 250 millones de pesetas con los Bancos de aquel país, para pagar las obligaciones más urgentes. El nuevo Presidente del Uruguay ha declarado que la Administración de Borda ha dejado un déficit de seis millones de duros, á los que hay que agregar los gastos de la terminada revolución.

En Guatemala han ocurrido serios disturbios. Los últimos telegramas dicen que los revoltosos, capitaneados por un aspirante á la presidencia de la República, han puesto sitio á algunas ciudades y que corre grave riesgo el Gobierno del Presidente actual.

Poco es lo que tienen que perder los valores de Guatemala, pues hace tiempo que nada producen; pero estas noticias han venido á dificultar los propósitos de un arreglo con los acreedores extranjeros.

Ha producido buen efecto la noticia de que un sindicato ha hecho un tratado con la República de Honduras, por el cual ésta cede á aquél la gestión de los negocios públicos desde 1.° de Octubre próximo, asumiendo la responsabilidad de liquidar la deuda pendiente con Inglaterra, de 35 millones de pesos. También se compromete el sindicato á solventar otras deudas, á terminar el ferrocarril de Puerto Cortés á la costa del Pacífico y á colonizar el territorio de la República. Con estas noticias, los valores de Honduras parece que dan señales de vida.

***

Las noticias evidentemente exageradas que han circulado por el extranjero, atribuyendo á los Estados Unidos propósitos belicosos respecto á España, y sobre todo la creciente elevación de los cambios de nuestra plaza, han determinado un descenso de verdadera importancia en los valores españoles en el extranjero, especialmente en el *exterior*.

La misma dirección han seguido las Cubas y los valores ferroviarios; de éstos la baja es de consideración en los Nortes y Mediodías. También sufren descenso las acciones de la Unión y Fénix y las del Crédito Mobiliario; se sostienen las del Banco Hipotecario y Tabacos de Filipinas.

Contra esta corriente están los Ríos y Tharsis, que prosiguen su marcha ascendente, ayudados por los buenos precios de los metáles. Consiguen buena mejora también las acciones de Aguilas, Escombrera y Peñarroya.

***

En Madrid.—La apertura de las Bolsas de París y Londres produjo excelente impresión en nuestro mercado, donde todos los valores se presentan en alza.

Bajo la impresión primera, el interior elevóse á 65,20, y el exterior á 81,45, ambos cambios á la liquidación. Al conocer la ligera reacción de París, ambos signos de créditos perdieron cinco céntimos, cotizando á 65,15 y 81,40 respectivamente.

Todos los demás valores han ganado también en los cambios, con relación á la Bolsa precedente.

Los francos en baja, quedando ofrecidos á 32,40.

***

Bolsas de Barcelona y de Bilbao.—Después de de la calma propia de los meses calurosos, vuelve la actividad con los veraneantes. Sin embargo, la animación que señalamos en la semana anterior en los valores de ferrocarriles no ha seguido en la semana actual.

Parte de la ventaja que consiguieron los Nortes y las Francias, por las importantes compras que hicieron especuladores de talla, pierden en los últimos días. Las obligaciones de ferrocarriles bastantes firmes, y, por el contrario, las del Municipio de Barcelona flojas, á consecuencia del retraso que viene sufriendo en sus pagos algunas partidas importantes de cupones del vencimiento de Julio último, por no tener fondos disponibles el Ayuntamiento.

En Bilbao algunas realizaciones en obligaciones de valores locales; pero carecen de interés. Las acciones, sin negociar.

Se encuentra enfermo en El Gastor, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Francisco Zambrana Fuentes, presidente del Comité de nuestro partido en dicha villa.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Panamá*, salió el sábado 25 de Santiago de Cuba para Habana.

El *San Francisco*, salió el domingo 26 de Singapoore para Manila.

El *Covadonga*, salió el martes 28 de Coruña para Vigo.

El *Montevideo*, llegó el lunes 27 á Santander.

La cuadrilla del muelle—El Inspector de policía Sr. Gómez, que presta sus servicios en el muelle de esta capital, ha dirigido oficio de queja al Gobernador, contra el capataz y la cuadrilla de mandaderos del muelle, que cometen abusos y dan motivo á frecuentes escándalos.

El oficio ha pasado á informe del Alcalde.

Capeas.—Ha sido autorizado D. José Cobos Caballero, vecino de Alcalá de los Gazules, para dar una corrida de seis becerros en dicha población, cuatro de capea y dos de muerte, en el día de hoy.

El Manicomio de Cádiz.—Con motivo de haber manifestado la Comisión provincial, al Capitán general del 2.° Cuerpo de Ejército, que el Manicomio de esta capital no reune condiciones de seguridad para observar enfermos de locura, afectos á responsabilidad criminal, el Capitán general de Andalucía se ha dirigido al Gobernador, pidiéndole que con arreglo á las facultades que le concede la Ley novísima de 1.° del actual, provea de Manicomio al alienado Salvador Martín Fernández, individuo que fué del cuerpo de Carabineros.

La Auditoría de Guerra de León, al informar sobre este asunto, se extraña de que el Manicomio de Cádiz no reuna condiciones de seguridad.

Notas del Municipio.—La Zona de reclutamiento remite la licencia absoluta de Ramón López Mosquera, para su entrega al interesado.

—La Comisión mixta, notifica haber acordado desestimar la excepción que proponía el soldado José María Bernal.

—Por la misma dependencia, se comunica que el mozo José Tejeiro Castellano, ha sido declarado soldado de abono al cupo de esta ciudad.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada de una herida en la pierna derecha, causada con una piedra, una mujer que riñó con otra en la calle del Duque por cuestiones de celos, promoviendo el consiguiente escándalo.

—En el Hospital civil fué asistido de un ataque cerebral un dependiente de una tienda de bebidas establecida en la calle de Hércules, que fué acometido del accidente en su establecimiento, al que regresó después de curado.

—Al mismo Hospital fué conducido un muchacho, mordido por un perro en la pierna derecha, sin que ofreciera la herida caracteres de gravedad.

El perro fué conducido para su observación al depósito de San Dimas.

Vapor correo.—Fondeó ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Barcelona y Málaga, el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica, que saldrá mañana 30 para la Habana y escalas.

A bordo del *Monserrat* venían 16 pasajeros que desembarcaron en este puerto y 102 de tránsito para Cuba, entre los que figuran algunos jefes y oficiales de todas armas destinados á prestar sus servicios en aquel ejército de operaciones.

De Canarias.—En la madrugada de ayer llegó á Cádiz, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo *Hespérides*, que conduce un total de 34 pasajeros.

Limosnas.—Agradecemos al Presidente de la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan, D. Manuel Calderón y Ponte, las papeletas que se ha servido remitirnos, de la limosna que reparte á los pobres esa Sociedad con motivo de su inauguración.

De Tánger.—El vapor *Joaquín Piélago*, llegado ayer tarde á nuestro puerto, procedente de Tánger, Algeciras y Gibraltar, condujo un total de 21 pasajeros para Cádiz.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala segunda.—Juzgado de San Miguel de Jerez.—Atentado.—Procesado, Ignacio Primitivo Duville Sánchez.—Defensor, Sr. Milla.—Procurador, Sr. Escassi.

Otro.—Juzgado de Santiago de Jerez.—Hurto.—Procesado, José Letrán Rodríguez.—Defensor, Sr. Laraña.—Procurador, Sr. Bouzón.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque.—Disparo.—Procesado, Bartolomé Jorge Durán.—Defensor, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Ayala.

Circo Teatro-Gaditano.—Definitivamente, en esta semana debutará la compañía que dirige el conocido actor D. Ricardo Mela, con las graciosas comedias *La careta verde* y *Los monigotes* y el drama en tres actos *Angel.*

Entre las obras que pondrá en escena la compañía, figuran *El sueño de un malvado, El camino del presidio, Lucrecia Borgia, José María, Treinta años ó la vida de un jugador, Pepito Melaza, Amor de madre* y otras varias del repertorio antiguo y moderno.

Muchas de las que hemos mencionado, serán representadas en la semana entrante.

Buques de guerra.-Marcharon ayeá la Carraca, desde la bahía donde se enr contraban, los destroyers *Terror* y *Furor*.

El caza torpedero *Destructor*, bajó de la Carraca á bahía.

Concejal.—Se encuentra en Cádiz, nuestro particular amigo D. Mateo Manzano y Miranda, concejal del Ayuntamiento de Villamartín.

Gremio de toneleros.—En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el Reglamento del Gremio de Toneleros de Jerez de la Frontera, cuyo domicilio social se establecerá en la calle de Francos, núm. 44.

La correspondencia pública.—Según comunica el Teniente de la Guardia civil del puesto de Bornos, la noche del 25 del actual, perdió el peatón que conduce la correspondencia pública entre dicho pueblo y Arcos, la balija donde iba ésta.

El parte no dá más detalles, pero como se vé el servicio de correos continúa siendo detestable.

Sol y sombra.—Con este título se ha establecido en la Corredera de Jerez, núm. 12, una Sociedad de recreo, cuyo Reglamento ha sido aprobado por éste Gobierno civil.

Es presidente de dicha Sociedad es el señor Marqués de Villamarta.

Suscripción.—Se nos ruega llamemos la atención de las personas piadosas que deseen contribuir á la suscripción abierta para la construcción del altar portátil de la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza; no entreguen cantidad alguna más que en el domicilio del Sr. Mayordomo de la Archicofradía, en evitación de abusos, como parece ha ocurrido con varias personas, que han entregado cantidades á un postulante no autorizado.

La escuadra en Cádiz.—Esta tarde irá á bordo del *Vizcaya* el capitán general del Departamento, para devolver la visita al almirante de la escuadra general Bermejo.

—El superior de la comunidad de Santo Domingo estuvo ayer á bordo del *Vizcaya*, para invitar al almirante y demás jefes y oficiales de la escuadra con objeto de que asistan á la función y procesión de la Virgen del Rosario.

A ella concurrirá una comisión de aquella y la banda de música.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 1 tarde.

El regreso de la Corte

Telegrafían de San Sebastián, que en la mañana de hoy salió el tren real para Madrid, conduciendo á la Corte.

Horrores

El Imparcial de hoy publica un telegrama de Cuba detallando los desmanes que cometieron los insurrectos en Victoria de las Tunas.

Los rebeldes se entregaron al saqueo, asesinando á un número considerable de aquellos vecinos.

Gamazo

El viernes próximo es esperado Gamazo en Madrid.

†

SEXTO ANIVERSARIO

La Misa cantada y responso que se dirá hoy miércoles 29 del corriente á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, será aplicada por el eterno descanso del alma del

ILMO. SEÑOR

DON ANTONIO ALVAREZ JIMÉNEZ

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijo, hija política, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos y fieles, encomienden á Dios Nuestro Señor, el alma del finado.

El Emmo. y Revdo. Sr. Cardenal Fray Ceferino González, concede cien días de indulgencias á los fieles que recen un Padrenuestro ú otra Oración aprobada por la Iglesia, en sufragio del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cuarenta días de indulgencias á los fieles por cada Comunión que recibieren, Misa que oyeren, limosna que dieren, Vía-Crucis ó parte de Rosario que aplicaren, verso de la Santa Escritura, Oración ó Jaculatoria aprobadas por la Iglesia que recitaren en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Políticos que llegan

Regresaron á Madrid el Presidente del Congreso y el Director general de comunicaciones, Sr. Marqués de Lema.

Sin noticia oficial

El Ministro de Marina ha contestado á una pregunta de la Presidencia del Consejo, manifestando que sigue sin recibir noticias del apresamiento en aguas americanas, de un buque filibustero á cuyos tripulantes da por fusilados un colega de la mañana.

Hay, sin embargo, indicios que permiten creer que el hecho es cierto.

Madrid 28, 11 noche.

La Corte

A la hora señalada entraba en agujas el tren real que conduce á SS. MM.

En el andén estaban los Ministros y las autoridades, todos de uniforme.

S. A. R. la Infanta D.ª María Teresa, ha llegado sin novedad.

En la estación de Villalva, unióse á la Real familia la Infanta Isabel.

Al llegar los reyes fueron vitoreados.

En la estación esperábanles también los Sres. Silvela, Villaverde y muchos amigos de estos señores.

Los liberales

Comienza la animación política.

Los liberales muéstranse animosos y dispuestos á luchar con entusiasmo por alcanzar el poder.

Mañana se espera al Sr. Sagasta.

Visitas

Los Ministros han devuelto hoy la visita al Embajador norteamericano mister Woodford.

Novedades

Anúncianse para mañana grandes novedades políticas.

El jueves se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, presidido por la Regente.

Gran animación en los círculos políticos y muchos cálculos.

BOLSA DE MADRID

28 Septiembre 1897.

Interior	65'05
Idem (serie E.)	65'05
Idem títulos pequeños	67'55
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	65'00
Exterior	81'35
Idem títulos pequeños	92'50
Amortizable	78'80
Obligaciones del Tesoro	101'75
Aduanas	96'25
Cubas del 86	97'25
Cubas del 90	80'45
Río Tinto (en París)	612'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'38
París, vista	32 65

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Miguel Arcángel.

Santo de mañana.—San Jerónimo, presbítero, dr. y fr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 30 y se oculta á las 6 y 30.

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, dedica á su patrono y titular el arcángel San Miguel, una solemne función en su iglesia de San Juan de Dios, hoy 29 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, con misa solemne.

El Panegírico del Santo Arcángel estará á cargo del Sr. D. Francisco Tamayo, presbítero, capellán del Asilo de San José de esta ciudad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 53 y pónese á las 5 y 47.
Luna sale á las 9 y 19 m.; pónese á las 7 y 20 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 30 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 48 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 50 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 09 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 28 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones: 2.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 157 hombres, pesetas 517,51.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 16,28 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.863 kilos.—Lanares, 1 con 26 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 563.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 28 de Septiembre de 1897.—El Alcalde

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t.
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitan D. J. Guinea, saldrá el jueves 30 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bir, saldrá de este puerto el jueves 30 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el jueves 30 del actual.
El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el martes 5 del actual.
Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 1.° de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el martes 5 de Octubre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.—Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasia. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 549.

Cádiz: Jueves 30 de Septiembre 1897

VERDADES COMO TEMPLOS

Está en la conciencia de todos, que el Gobierno conservador ha tratado de prolongar su vida, echando mano de los recursos posibles y entre ellos el de demorar el regreso de la Corte, valiéndose de todas las artimañas y de todos los artificios políticos que han estado á su alcance. El Gobierno, pues, ha dado mayor preferencia á los trabajos de afianzarse en el poder que á otros que son los que más interesan á la nación y sin los cuales la estabilidad de un gobierno y de un partido no puede sostenerse.

Los restos canovistas que hoy tratan de seguir monopolizando la gobernación del Estado, han dejado en manos de la casualidad el curso de los graves acontecimientos que tanto afectan al honor y al Tesoro de España, ocupándose tan sólo de su propia conservación y de remendar, como les sea posible, la bandera hecha girones de un partido ya deshecho y descompuesto.

Entretanto han sobrevenido desastres como el de la toma de Victoria de las Tunas por los rebeldes cubanos y empeora la insurrección tagala de una manera alarmante, mientras que este Gobierno, sostenido tan sólo por los caprichos de la casualidad, hace oídos de mercader á las verdades que toda la prensa le dirige á diario desde sus columnas.

Nada más significativo que un periódico como *La Correspondencia de España*, caracterizado por sus afectos á la situación que impera, sea del matiz que sea, y calificado siempre de ministerial, se haya separado en la presente ocasión de su tradicional sistema, publicando lo siguiente:

«Nada tenemos que rectificar á cuanto hace dos días hemos dicho sobre el estado de la cuestión política.

Como entonces, seguimos creyendo que el factor principal que ha de decidir la cuestión es el relativo al problema cubano y que ante éste, que es lo interesante para el país y la Corona, han de perder toda su importancia las conveniencias particulares de uno ó de otro partido, que no siempre, ni mucho menos, son las conveniencias de la Patria.

Y siempre deben anteponerse éstas á toda otra clase de consideraciones.»

Estas verdades las agranda *El Día*, haciendo de ellas atinadísimos comentarios, expresándose el ilustrado colega, del siguiente modo:

«Habrán de estar profundamente convencidos los ministeriales de su próxima é inminente caida del Poder, y todavía entretendrán sus ocios en plantear cálculos para lo futuro, sin que haya argumento humano que les haga declarar su derrota.

Por muy grande que fuera el deseo y la inclinación del Poder moderador para dar gusto á los escasos conservadores que se empeñan en no soltar la presa; por mucho que aquel quisiera favorecer la causa perdida de losllamados continuadores de-la política del Sr. Cánovas del Castillo, son tan evidentes los fracasos sufridos durante la funesta dictadura de éste en la dirección de los negocios públicos, que todo cuanto pusiera de su parte sería completamente inútil para acallar y contener la avalancha de opinión que pide y solicita el cambio político con verdadera urgencia.

El plazo que se concedió á los conservadores para facilitarles el camino de una reconstitución de sus fuerzas después de la tremenda catástrofe de Santa Águeda, ha transcurrido con exceso. El único medio que se les ofrecía para que se les pudiera considerar con títulos á su continuación en el Gobierno, era el de conciliarse con los elementos del silvelismo; y como este medio apenas intentado hubo necesidad de descartarlo por imposible de realizar, dedúcese llanamente y sin violencia, que las cosas no solo no deben seguir como están, sino que hay necesidad de variarlas y modificarlas acometiendo la modificación, y la variación, pero de una manera radical, sin más contemplaciones ni distingos.»

Hasta aquí lo que dice *El Día*.

Ahora veremos si con la llegada de la Corte á Madrid se sacan los Ministros los algodones de los oídos y escuchando el clamoreo general de España, comprenden cuál es su verdadera situación.

DEL EXTRANJERO

Los desórdenes en Pensylvania.

De *Las Novedades* de New-York:

«Graves y sangrientos sucesos acaban de ocurrir en la región minera de Pensilvania.

Hace tiempo que gran número de jornaleros de las minas de carbón, en actitud más ó menos desordenada, recorrían la comarca del Lehigh, procurando impedir que otros braceros les tomasen los puestos que ellos habían dejado en demanda de jornales más subidos, que los misérrimos que venían percibiendo.

Esto dió lugar á algunos conflictos.

En la tarde del viernes, el alguacil de Luzerne y algunos de sus ayudantes encontraron en Lattimer á un grupo de estos mineros, en su mayor parte húngaros y polacos.

El alguacil detuvo á esta multitud, la amonestó para que no siguiera adelante, dió lectura á la ley sobre motines—amonestación y lectura que indudablemente no entendieron aquéllos, por ser extranjeros—y como siguieran avanzando, los alguaciles hicieron fuego, dando muerte á veintiuna personas y resultando heridas más de cuarenta.

El gobernador ha expedido una proclama, y numerosas fuerzas de milicias están sobre las armas, temiéndose que al procederse al enterramiento de las víctimas, sobrevengan aún peores desórdenes.

Varias son las versiones de estos sucesos, sobre si hubo ó no hubo provocación por parte de las turbas y sobre si el alguacil procedió ó no con precipitación. Pero hay un hecho significativo: todos los muertos, menos dos, lo fueron por la espalda. Esto indica que la multitud, cuando se le hizo fuego, no estaba en actitud de acometer, sino que retrocedía, y por consiguiente, para deshacer el motín, dado que lo hubiese, hubiera bastado que los alguaciles dispararan al aire.

Pero aquí, la vida humana, y más la vida de extranjeros, se tiene en poquísimo aprecio, ya por el pueblo, ya por las mismas autoridades, como lo demuestran centenares de casos análogos al que motiva estas líneas.

Si estos sucesos acaecieran en alguno de nuestros paises, darían seguramente materia á la prensa de por aquí para sus obligadas homilias sobre el atraso de nuestra civilización, la falta de hábitos de orden del pueblo, la *crueldad* de nuestras autoridades, la frecuente perturbación de la paz, etc., etc. En la República modelo puede pasar esto y mucho más sin que haya motivo para tales sermonerías.

La verdad es que cualquier algarada de estas—y cuenta que se repiten—cuesta generalmente más sangre que muchas de las cacareadas revoluciones centro americanas; y la paz en la esfera de los hechos no es aquí tan real, positiva y constante como suele decirse.

Hablando de esto, dice un diario de Londres:

«Ya no necesitan los Estados Unidos pelear con España. El rigor indiscreto de un alguacil de Pensilvania, les abre una válvula á sus energías combatientes. Los Gobiernos europeos que tienen víctimas en estas matanzas, pedirán sin duda reparación.»

Y probablemente pedirán en balde ó sacarán cuatro pesetas.

Porque una cosa es reclamar, y otra admitir reclamaciones.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Tras dudas, consultas, vacilaciones y conferencias á puerta cerrada del Presidente de la Diputación con la Comisión provincial, quedó ayer resuelta y acordada con los votos en contra de los señores Ríos Acuña y Rodríguez Guerra, la adición al pliego de condiciones del arriendo del contingente en la forma propuesta por la Contaduría de fondos provinciales, de que ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Si el Gobierno aprueba esa adición, el feliz contratista qne remate el arriendo se embolsará bonitamente el 6 por 100 de la cantidad que haya recaudado por contingente la Diputación en el presente mes de Octubre y de la suma que desembolse para completar el cupo señalado.

Es pagar un servicio no prestado á la provincia, reconociendo á un particular una personalidad de que carece.

Lo extraño del caso es, que habiendo en la mayoría de la Comisión provincial diputados que abundaban en este criterio nuestro expuesto aquí ligeramente, hayan votado ayer el dictámen de la Contaduría que quedó sobre la mesa precisamente por escrúpulos muy razonables de dichos diputados, que á última hora, por lo visto, han variado de opinión.

En este asunto nos parece que ha ocurrido algo parecido á lo de las reformas de Beneficencia. Esto es, que luego de votadas en la Asamblea, los primeros en hacerlas ineficaces, en combatirlas y en no aprobar los reglamentos, han sido aquellos que menos reparo pusieron á la aprobación.

***

Nuestro colega *La Provincia Gaditana* se ha ocupado recientemente de la administración del Pósito de Alcalá de los Gazules y de un razonado expuesto que sobre este asunto ha presentado en la sesión celebrada por aquel Municipio el 25 del corriente la minoría liberal.

De dicho expuesto, copiamos el siguiente párrafo:

«Gran satisfacción sería para los exponentes, el que la Junta presentara, como ha debido hacerlo desde 1.° del presente mes, las cuentas requisitadas por triplicado, previo exámen del Ayuntamiento é informe del Síndico, etc., para remitirlas al Sr. Gobernador, como previene la instrucción de contabilidad de 31 de Mayo de 1864, y que en ellas apareciera saldado totalmente el establecimiento; en cuyo caso ningún procedimiento habría que entablar, porque no habría deudores. Pero como esto no es así, y públicamente se dice que no ha ingresado en el Pósito ni la mitad de su capital en la presente recolección, deber de la Junta es y del Sr. Alcalde, por la doble representación que ostenta, apurar los reintegros y ejecuciones por todas las deudas liquidadas, que consten de la relación correspondiente, según previene la regla 5.ª de ia circular de 25 de Mayo 1880; librándonos con esto de las grandes responsabilidades en que incurrirá, á no dudarlo, este Municipio, si no cumple, como no ha cumplido ya, siquiera con una de las disposiciones de esta circular instrucción, dictada para regularizar la práctica de la contabilidad de los Pósitos.»

Bien claro se adivina que lo que persigue el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, dejando de apremiar á los deudores del Pósito público y de cumplir con la Ley en este caso, es dejar á los amigos de Montes de Oca tranquilos, sin que nadie les moleste para el reintegro de los cereales y metálico que por virtud de la protección del *hombre de corcho* les facilitó el Pósito en préstamo.

***

Bajo la presidencia del Magistrado señor Rodríguez, se hará hoy el escrutinio general de los votos obtenidos por el candidato *único* Sr. Ruiz Tagle, en la elección parcial de diputados provinciales verificada el domingo último.

El acto tendrá lugar en el Ayuntamiento á las diez de la mañana.

***

Esta noche se inaugurará el nuevo local del Círculo liberal, que se ha trasladado á la planta baja de la casa número 5 de la calle Duque de Tetuán.

Al acto asistirán caracterizadas personalidades del partido.

***

Se encuentra en Cádiz el exsecretario del Ayuntamiento de La Línea y presidente del Comité liberal de dicha población, D. Manuel J. Bonelo, el cual ha celebrado estos días distintas conferencias con el Sr. Ríos Acuña.

Calificada de *incorrección* por *La Provincia Gaditana* la protesta de algunos liberales de La Línea contra la elección del nuevo Comité liberal de aquella población que preside el Sr. Bonelo, no cabe ya dudar que este señor es el que representa la política del Sr. Ríos Acuña en La Línea con ó sin las protestas de los Sres. Bastida, Montagud y demás firmantes de la carta que á instancia de los interesados publicamos hace días.

FRÉGOLI.

INDUSTRIAS GADITANAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICACIÓN DE PAN

Ayer, á las cuatro de la tarde, se ha inaugurado solemnemente la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan, establecida en la calle del Pasquín, número 16.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la inauguración, multitud de personas se agolpaban á las puertas del nuevo establecimiento, donde los guardias municipales contenían al público y á los curiosos.

El amplio patio de la fábrica estaba concurridísimo, viéndose allí al Presidente de la Sociedad D. Manuel Calderón y Ponte, á los individuos de la Junta directiva Sres. D. Tadeo de la Puente, don Manuel Vélez, D. José A. Meléndez y otros, y gran número de accionistas, entre los que recordamos á los Sres. D. Félix Gómez, Almansa (D. E.), Pérez y Gil (D. A.), Morante D. L.), Meléndez (don F.), Gómez de la Calzada, Sánchez (D. M.), Sánchez Gómez (D. M.), González de la Reguera (D. M.), Canales, Mata, Sancho, Portas, Gómez (D. Francisco y D. Fernando), Sánchez (D. M.), La Rosa (D. A.), Díaz de Liaño (D. P. L.), Herrero (D. F.) y muchos más que no recordamos.

El Presidente, Sr. Calderón, recibía á los invitados al acto, haciendo los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Mientras se procedía á la ceremonia de bendecir el establecimiento, nos dedicamos á visitar las distintas dependencias del mismo, donde al par que una limpieza y un aseo admirables, pudimos observar los adelantos que ha sufrido la industria de la panificación y el verdadero milagro de la Directiva que, en un intervalo de tiempo de tres meses ha conseguido convertir en un establecimiento de primer orden, creado con todos los aparatos modernos y dotado de un material excelente, un local que antes era desmantelado corralón, convertido en almacén y cuadra del servicio de la limpieza pública.

Solo visitando la fábrica, á la cual se entra por una gran puerta que da ingreso al patio donde se encuentran los cinco magníficos hornos del establecimiento, el almacén depósito de harinas, el despacho al por mayor, los carros de forma elegante y modernísima para el reparto del pan á domicilio, el motor á gas de 12 caballos de fuerza, que hace funcionar los entrenes y los cilindros donde se afina la masa, y por último, los escritorios perfectamente acondicionados con elegante mampara de cristal y cómodas carpetas, es como podrían nuestros lectores formarse idea de lo que es esta nueva industria que los gaditanos inauguraron ayer.

Con una existencia de harinas en el almacén de 800 sacos de á 100 kilos, y 400 más que llegarán de un momento á otro, una venta segura de 5.000 kilogramos de pan próximamente y una Junta Directiva, al frente de la cual figuran personalidades tan dignas como el Sr. Calderón y los demás individuos que la componen, no es aventurado suponer que la Sociedad tendrá vida próspera en el negocio que emprende, el cual, seguramente, ha de beneficiar al público en general.

Volviendo á la reseña del acto de ayer, diremos, que en el salón destinado á despacho al por mayor en el patio se había instalado un severo y sencillo altar donde el canónigo de esta S. I. C., Sr. García Cosano se revistió para bendecir el local con las solemnidades de ritual.

La ceremonia religiosa empezó por el patio, siguiendo después por los hornos, los aparatos y demás dependencias, resultando un acto solemnísimo que fué presenciado por la numerosa concurrencia que respetuosamente rodeaba al Sr. García Cosano, mientras no terminó la bendición.

Concluída ésta, pasaron todos los invitados al extenso salón de juntas donde se servía un abundante y espléndido *lunch*, por cuenta del bolsillo particular de la junta directiva, amenizado con el popular quinteto de los ciegos.

Inició los brindis el canónigo Sr. García Cosano, que dejó oir su elocuente palabra, demostrando que una sociedad que inauguraba sus funciones confiada en la protección de Dios, estaba llamada á prosperar si continuaba con la misma fe y con iguales creencias.

Con sentidas frases brindó por la prosperidad de la naciente industria, haciendo constar que la Iglesia prodigaba sus aplausos á los adelantos modernos y se felicitaba de ellos, contrastando con la opinión de los que la creen obscurantista y retrógrada.

Después del Sr. García Cosano, brindó el presidente de la Sociedad Sr. Calderón y Ponte, que expresó con correcta frase sus sentimientos de gratitud por el importante cargo que se le había confiado, esperando que cumpliría con él á satisfacción de todos y que sentiría en el alma que si había alguna deficiencia no se le hiciera observar para corregirla en el acto.

Con elocuentes frases brindaron después los Sres. García Almansa, D. Manuel Vélez, Sr. Mata y Sancho y algún otro que no recordamos.

Para la hornada de pan que se ha de repartir á los pobres de limosna, ha cedido la viuda de Ojeda dos sacas de harina.

A las seis de la tarde, próximamente termínó tan agradable acto enmedio de la mayor cordialidad.

Felicitamos á la nueva sociedad por el éxito de sus comienzos, deseándole á nuestra vez mucha prosperidad.

SIN POLÍTICA

LA OPERACIÓN

Los primeros años de mi juventud—dijo el opulento capitalista que nos había ofrecido una comida indudablemente superior á las famosas de Lúculo, las cuales tenían al margen el *vomitorium* y la indigestión á la vuelta—los pasé en la mayor miseria, en la estrechez más angustiosa. Aquí donde Vds. me ven—y con una ojeada circular parecía indicarnos toda la riqueza que le rodeaba,—yo he saltado de martes á jueves sin tropezar en un garbanzo siquiera; yo he bostezado de hambre frente á los surtidos escaparates de las pastelerías y los bodegones; yo me he enjabonado y lavado mi camisa (única que poseía), en el rigor del invierno, en una bohardilla desmantelada que no podía pagar, y de la cual me despidieron al fin, poniéndome de patitas en la calle, en mitad de una noche de Diciembre. ¡Qué tiempos, señores! Aquella fué la pobreza negra, la edad heróica de la pobreza.

—¿Y eso duró mucho?

—Dos ó tres años... los primeros que pasé en el mundo huérfano y desamparado de todos. Después principié á aletear... Pero ¡qué triste y aburrido aleteo! Me contaba más dichoso antes, al soplarme los dedos y hacerme una cruz sobre el estómago. Mi aleteo consistía en un puesto inferior en una gran casa de comercio; ocupación que me sublevaba y repugnaba profundamente, pues mientras hacía números ó despachaba la árida correspondencia de negocios, mi fantasía volaba por los espacios y mi corazón latía henchido de sávia juvenil...

—¡Qué bien se explica!—dijo quedito la señora de Huete á su amiga la baronesa de Torre del Trueno.

—No sé qué tiene el pícaro dinero, que es capaz de volver elocuente á un guardacantón—suspiró la baronesa clavando sus angelicales ojos azules en el ricacho. Este, sin advertirlo, prosiguió:

—Sujeto á una labor mecánica, que me producía tedio y cansancio invencible, yo pensaba allá entre mí: ¿Será este mi destino? ¿No habré venido al mundo sino á dar vueltas y vueltas á la noria de una insípida tarea? ¿No dejaré otra señal de mi paso sino cuatro columnas de cifras, ó el acuse de recibo de una partida de arroz y cacao? A lo menos, en aquella bohardilla de marras podía esperar las compensaciones del porvenir; al paso que ahora veo claramente el camino que me trazan, y es tan trillado, tan mezquino, tan estrecho, que sólo pensar que he de recorrerlo hasta el último instante de mi vida me enloquece de rabia. A toda costa es preciso que yo salga del pantano de esta rutina, y realice algo extraordinario y singular, algo que me eleve por cima de los demás mortales, que lleve en triunfo mi nombre á las generaciones futuras, que me sirva de pedestal y de aureola... Si para conseguirlo es menester volver á la miseria, á la miseria volveremos; si á la bohardilla, á la bohardilla; si hay que ir á la muerte, iremos á la muerte.

Con tanta exaltación se expresaba el millonario, que las señoras le miraron conmovidas, y los hombres, entre chanzas y veras, le interpelaron.

—¿Según eso... á lo que aspiraba Vd. entonces no era á la brillantísima posición que ha conseguido... sino á otra cosa...? ¿A otra cosa... vamos, de otro orden... del orden...?

—Del orden espiritual, poético y vano—declaró terminantemente el hombre de oro.—Si, de ese pie cojeaba yo... Ni se me pasaba por las mientes nada real y positivo. Yo soñaba—no sucesivamente, sino á un tiempo—con inspirar una pasión frenética, ó con sentirla; con lances y aventuras muy dramáticas, y peligros y enredos dignos de una novela; con ser un artista célebre, un escritor de fama universal, un guerrero victorioso, un gobernante excelso, un heroe y hasta un mártir, de esos que vierten su sangre en un transporte de entusiasmo y no trocarían su suerte, al sucumbir, ni por la del más venturoso...

—¿Todo eso deseaba Vd?—preguntó con ironía el periodista Anzuelo, reputado por sus mordaces agudezas.—¡Cómo se varía al correr de los años!

—Ya verá Vd.—respondió el millonario con sorna—que no fueron los años los que me variaron á mí. ¡Los años! ¿A que Vd., por más viejo que llegue á ser, no pierde sus mañitas y la costumbre de soltar pullas para que se rían los bobos? Genio y figura, amigo Anzuelo... Volviendo á mi historia, sepan Vds. que aquellos sueños y ansias se apoderaron de mí con tal fuerza, que acabaron por quebrantar mi salud. Empezó á consumirme una especie de fiebre ética; mi cuerpo se me secaba como la hierba cuando la cortan, y en mi espíritu sentía tal abatimiento (unido á cierto sombrío frenesí), que se me puso entre ceja y ceja un proyecto de suicidio, un fúnebre anhelo de muerte. Nada, lo mejor era suprimirse, desaparecer del indigno y miserable mundo. ¡Sólo había una dificultad! Y es que eso de morir no sé qué tiene, que hasta á los más desesperados les hace cosquillas. La prueba es que todo hombre nacido de mujer piensa alguna vez en el suicidio, y son contadísimos, insignificante minoría, los que lo ponen por obra. Mientras alimentaba yo tan fatales propósitos, comprendía su horror, y deseaba vivamente que semejante manía se me quitara de la cabeza. Con este deseo, se me ocurrió que cualquier enfermedad del alma puede curarse desde afuera, al través del cuerpo; y habiendo oido hablar de un célebre médico cuya especialidad eran las afecciones del cerebro, me decidí á consultarle. Recibióme el doctor con agrado y esa afabilidad seria de los que se encuentran en su terreno; me crucificó á preguntas sobre el orígen de mi mal, sus síntomas y caracteres; y ya bien enterado, me reconoció, primero con reiterados golpecitos de los nudillos, parecidos á los que se usan en las auscultaciones, después con la percusión ligera y repetida de un martillito de marfil; hecho lo cual, sonrió complacido, y me dijo en tono y acento animadores:

—No hay cuidado. *Eso* va á desaparecer inmediatamente por medio de una operación algo molesta, pero sin consecuencias temibles.

—¿Y qué es *eso* que va á desaparecer?—exclamé un tanto alarmado.

—Lo que causa los desórdenes de que Vd. se queja. ¿Quiere Vd. que ahora mismo?...

—Sea—murmuré resignado de antemano al dolor.

—¿Le aplico el cloroformo?

—No, no... Tengo valor bastante.

Armóse el médico de un sutil berbiquí, me lo apoyó en la sien, y poco á poco, vuelta tras vuelta, fué hincándolo y haciéndolo penetrar hasta la misma substancia de mi cerebro. Aunque me dolía horriblemente, y no estaba yo para observar, noté, en el espejo que frente á mí tenía, que de mi cabeza iba alzándose algo parecido á una columnita de humo, suave, azulada, dorada á trechos, que ondulaba dulcemente y acababa por disiparse...

—¡Cuánto humo tenía yo ahí!—suspiré así que el doctor, retirando el instrumento, me aplicó una venda empapada en un líquido que había de curar el taladro.

—Es lo que generalmente contienen los cerebros al hacerles esta operación delicada—declaró él, despidiéndose afectuosamente en la puerta. Humo ó aire... A veces también encontramos serrín; pero entonces renunciamos á operar: ¿para qué?

Calló un momento el millonario, satisfecho de la impresión que nos causaba su historia fantástica y embustera.

—¿Y sanó Vd. y vivió después de esa barbaridad que le hicieron?—preguntó aturdidamente la baronesita.

—Ya lo ve Vd., señora... Aquí estoy, á sus piés, y vivo aún... No solamente sané, sino que empecé á prosperar... al principio modestamente, después á prisa, luego en volandas... Debió de consistir en que los negocios, que me parecían tan antipáticos, se me hicieron atractivos y gratos, apenas se me quitó, con la salida del humo, aquel desvarío de las pasiones, los heroismos, las celebridades y las victorias; y como me apegué al trabajo y me encariñé con la realidad, la realidad vino á mí con los brazos abiertos, la fortuna me miró transportada, y el capital, el esquivo capital, se precipitó en mis arcas como el rio por su cauce... Y puede hacer infinitas cosas que parecen difíciles, y conseguir algunas de las que apetecía en otro tiempo, porque el capital es fuerza, y la fuerza es la ley del mundo.

Al hablar así, fué tan oronda y esponjada, tan radiante, la sonrisa del millonario, que los concurrentes sufrieron íntima mortificación en su amor propio, y Anzuelo, siempre irónico, formuló esta pregunta:

—¿Le dijo á Vd. el médico cómo se llamaba aquella columnita de humo que le quitaba á usted de la cabeza?

—No por cierto—contestó receloso el potentado.

—Pues yo lo sé..: Se llamaba *el ideal.*

Y el ricachón, que no siempre era todo lo fino que debe ser el que otorga hospitalidad, se llegó al periodista, le golpeó suavemente la cabeza, y dijo guiñando un ojo á las señoras:

—Estaba seguro... Si el doctor le reconoce á Vd... no intenta operarle.

EMILIA PARDO BAZÁN.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Cuando los Ministros dicen á la salida de un Consejo que *éste ha sido puramente administrativo*, ya se sabe, si no hay crisis, cerca le anda.

Y es que todavía creen los señores Consejeros que la gente es lo suficiente cándida para pensar que el día antes del regreso de la Corte y cuando todo el mundo conoce la clase y la importancia de los problemas á resolver, se reunen los Ministros con el exclusivo objeto de despachar unos cuantos expedientes.

No. La opinión sabe muy bien lo que ocurre, y por esto mismo, concede al Consejo de Ministros celebrado ayer tarde excepcional importancia política, si no es que ha de suponer que los Ministros han perdido por completo la memoria y el sentido de la realidad.

El Consejo tuvo sin duda mucho interés: en él debieron quedar definidas varias actitudes, planteada la crisis y convenida la forma en que el Presidente ha de dar cuenta á S. M. la Reina cuando mañana vaya á despachar á Palacio de lo acordado por el Gobierno.

Ya anoche lo decía un elevado personaje ministerial á los periodistas que asisten á su despacho: «No tengo nada nuevo que manifestar á Vdes.: el Consejo, como habrán visto por la nota oficiosa, *ha sido puramente administrativo*, la Corte llegará á Madrid mañana por la noche *y ya pasado mañana tendrán ustedes noticias de sensación.*

Lo que parece averiguado—además del hecho inevitable de la crisis—es que en su reunión de ayer los Ministros hablaron más alto que de costumbre; es decir, que hubo frases como puños y que no fué de los que más bajo hablaron el propio señor Presidente. Esto era de esperar, porque sin ahondar mucho en otras diferencias, harto conocida es la enemiga del Sr. Navarro Reverter para con sus compañeros los Ministros de Ultramar y Gracia y Justicia y la de estos para con él. De donde se deduce, conviniendo todo el mundo en ello, que el Gabinete está moralmente deshecho y que muy en breve asistiremos á su descomposición definitiva.

Esta es hoy la opinión general en los círculos en los cuales se cotiza á mejores precios que en estos últimos días el papel liberal. Allá veremos.

***

«Según informes fidedignos — decía anoche un periódico militar tan sensato y tan bien informado como *El Ejército Español*,—no es extraño que no se haya recuperado Victoria de las Tunas. Se dice que el general Luque, con su columna reforzada, se dirigió sobre aquella población para ocuparla de nuevo, y no halló más que un montón de ruinas.

Parece que los insurrectos, después de apoderarse de ella, la destruyeron completamente.»

Después de recordar lo que el general Weyler dijo al Gobierno, cuando notificaba la entrega de aquella plaza á los rebeldes afirmando *que sería recuperada sin esfuerzo*, el lector podrá hacer los comentarios que estime convenientes.

***

A título de información trasmito á los lectores de EL RENACIMIENTO las siguientes líneas del *Gaulois* recibido ayer, que *La Epoca* de anoche publicaba en primera plana sin comentario ni aclaración alguna:

«Es indudable—dice el diario parisién—que durante las conversaciones sostenidas entre los Emperadores Francisco José y Guillermo II, el Soberano de Austria, emparentado con la Reina Regente de España, ha llamado la atención de su huésped acerca de las nuevas dificultades que una extremada ingerencia norteamericana en los asuntos de España, y especialmente en la insurrección de Cuba, podría causar al Gobierno de la Reina D.ª María Cristina.

Sin desear mezclarse de un modo directo al debate, es probable que las dos potencias de la Europa central usen de toda su influencia, con objeto de impedir que aquél tome desagradable aspecto.

Sabemos que impresiones análogas han predominado entre los Gobiernos ruso y francés.

De donde puede deducirse que, si fuera necesario, y respetando los sentimientos de independencia de las dos naciones interesadas, cuatro Estados europeos, por lo menos, obrarían de concierto, á fin de que prevaleciese la política de conciliación y de paz.

Es de esperar que la prudencia del Gobierno norteamericano evite ese incidente.»

RAFAEL SOLÍS.

28 Septiembre 97.

MISCELÁNEA

La invisibilidad de los buques

Há más de un año se dijo, que un químico de París había descubierto una composición que, aplicada á cualquier cuerpo sólido, hacía á éste invisible durante la noche, aunque se dirigieran sobre él los focos eléctricos más poderosos.

El químico se dirigió al ministro de Marina de Francia ofreciéndole su invento, cuya aplicación á los torpederos y cazatorpederos podía ser de una importancia enorme en la guerra naval. ¡Como que permitía á los torpederos acercarse sin peligro alguno durante la noche á los cruceros y á los acorazados!

Al principio tomóse por loco al químico, pero tales demostraciones debió hacer de la verdad de su descubrimiento, que se han hecho pruebas formales de él durante las últimas maniobras navales verificadas en Francia.

El caso es que el torpedero núm. 61, uno de los más formidables de la numerosísima escuadra francesa de torpederos, fué pintado con la composición del químico parisiense y se le comisionó para que haciendo el papel de barco enemigo tratara de llegar á Brest después de haber atravesado por entre las dos líneas de cruceros y acorazados de la escuadra. Nadie más que los Comandantes de los barcos sabía que el torpedero iba á pasar. Fijáronse sobre la ruta que éste había de seguir los focos eléctricos exploradores, y á pesar de ello, el torpedero núm. 61 pasó sin que nadie lo viera.

Esto es, al menos, lo que se cuenta en Brest.

***

Arados eléctricos

En algunos Estados de Nueva Inglaterra han comenzado á hacerse experimentos con un arado eléctrico, aparato de reciente invención, y que si da buenos resultados, podría producir una revolución en los procedimientos agrícolas.

Compónese el arado de diez brazos, y cada uno, al moverse, abre un surco. En la parte delantera del instrumento va un aventador, en forma de abanico, el cual recoge la hierba, ramas y abrojos que encuentra al paso, y en la parte trasera del arado va un aparato que distribuye la semilla y una especie de polea que la cubre una vez depositada en los surcos.

El aparato puede manejarse por un sólo individuo, yendo en el asiento delantero el motor eléctrico, del que emana la potencia necesaria para hacer funcionar el aparato.

Se dice que en los primeros ensayos se ha obtenido muy buen éxito.

***

MALAGUEÑAS

Todos se extrañan al verme
sin demostrar mi dolor,
¡que el corazón llevo muerto
lo sabes tú y lo sé yo!

Cómo gozará aquel hombre
creyendo que va á ser suya
la rosa que yo crié
á costa de mi ventura.

Lágrimas nos costará
si volvemos á encontrarnos,
á tí lo que no me has dicho,
y á mí lo que no he callado.

Si eres buena no te extrañen
mis recelos y mis dudas,
¡me han enseñado á dudar
y todos tienen la culpa!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde á las cinco, que presidió el Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Orodea, Amigueti, Díaz Escribano, Larraondo, Muñoz, Merello, Guerra Jiménez, Rodríguez, Alonso, Macalio, García Bourlié, García González, Ruiz Barreto, Fernández, Gieb, Ibañez, Sevillano, é Infantes.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

La Escuela Provincial de Bellas Artes, invita al Ayuntamiento para que asista al reparto de premios á los alumnos de ese centro de enseñanza, que se celebrará el domingo 3 del próximo mes de Octubre. Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que nombre una Comisión de concejales que asista al acto, en representación del Municipio.

Distribución de fondos para el mes próximo. Aprobada.

A propuesta de la Comisión de instrucción pública, acuérdase autorizar á la misma para formalizar el cange del local que ocupa la escuela de párvulos núm. 1 en la iglesia de San Francisco, por una casa calle Isabel la Católica, cerrando la escuela, si así fuese necesario, en tanto se realiza aquél.

La misma Comisión, propone se nombre una auxiliar voluntaria de la Escuela pública de niñas, núm. 3, plaza que se creó con anterioridad para las de igual clase, números 1 y 2, fundándose en el aumento de alumnas en esos centros educativos, desde que fueron suprimidas las Escuelas de Labores de la Mujer. Aprobado.

Dáse cuenta de un expuesto, que suscriben los concejales Sres. Infantes, Alonso y otros, solicitando la conveniencia de adoptar un distintivo igual para los que forman la Corporación municipal. A la Comisión de gobierno interior.

Se procede á cubrir por sorteo la vacante de un vocal, que existe en la Junta Municipal de Asociados, por renuncia de D. Miguel Dacarrete, y resulta elegido D. Eduardo Rey y Mresca.

El Concejal D. Juan Martín Aguilar, solicita 3 meses de licencia por tener que ausentarse de esta capital para asuntos particulares. Se le conceden.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó acto seguido la sesión, que fué, como puede verse, de escaso interés, y duró, á lo sumo, unos quince minutos.

CENTRO CATOLICO DE OBREROS

Inauguración del curso de 1897-98

Poco después de las ocho de la noche, como se había anunciado, dióse principio en el Centro Católico de Obreros á la velada inaugural del curso de 1897-98, viéndose el hermoso salón del local completamente ocupado por numerosas y distinguidas familias de la localidad concurriendo también buen número de obreros.

El acto era presidido por el Gobernador Eclesiástico Sr. Fernández Galindo y en el estrado se encontraban gran número de personas conocidas, entre las que recordamos á los Sres. Viesca (D. J. L.), Díaz Escribano, García Ramos, Gómez Arámburu (D. C.), Villaverde, Portela (D. J.), Accame, Viniegra, Natera (D. P.), Junco (D. F.), Peña (D. F.), Zubelzu (D. E.), Arroyo, Ruiz Barea, Santolalla, Fernández Galindo, canónigo Sr. Morales, Fernández (D. J.), Traba (D. M.), Dornaleteche, Zurita (D. J.), beneficiado Sr. Flores, capellán del Asilo de San José, Muñoz (D. F.), Juliá (D. M.), Alvarez Chape, Orodea, Martínez (D. E.), Meléndez (D. F.), López Martínez, canónigo Sr. Cerero, Agacino, Jiménez de Cádiz, Díaz Rocafull, Alonso, Rivera, Mosquera, La Rosa (D. F.), Anduaga, Rivas, y otros en gran número que no nos es posible recordar.

La velada dió comienzo con el Himno á San José, protector del Círculo, que cantó con mucha afinación y gusto el Orfeón Infantil del Centro Obrero de la Compañía Trasatlántica, escuchando á su terminación muchos y merecidos aplausos.

El segundo número del programa lo constituía la *Pavana* de Lucena, que fué interpretada magistralmente por la Sociedad Filarmónica del mismo Centro, oyendo muestras de agrado del público á la terminación del brillante trozo de música.

Continuó el programa anunciado con el discurso inaugural, á cargo del señor Ventín, del cual no podemos hacer extracto, porque el sitio que ocupaba la prensa y la suave entonación del orador no nos permitió enterarnos de todas las elocuentes frases de su brillante oración, más propia, á nuestro humilde entender, de un centro científico ó literario que de un círculo de obreros.

Una estruendosa salva de aplausos acogió la terminación del discurso del señor Ventín, que fué tan notable como todos los suyos.

Continuó la velada con la *Polonaise Chopin*, interpretada por el Sr. Guaza, muy acertadamente. Mereció plácemes de la concurrencia.

Terminada que fué esta pieza musical, dió comienzo el reparto de premios á los alumnos del curso anterior.

A continuación publicamos los nombres de estos, objeto de esa distinción, y asignaturas que cursaban en el anterior año.

Son los siguientes:

Primera clase.

Primer alumno: D. José Maza. Dibujo de figura. Obra de arquitectura, del señor García Cabezas.

Segundo alumno: D. Antonio Argumedo. Dibujo de figura. Una capa, obsequio de D. Cárlos Segherdahl.

Tercer alumno: D. Manuel Lipiani. Diibujo de adorno. 25 pesetas, de D. Ildefonso Iñigo, Presidente de la Junta Directiva del Centro.

Cuarto alumno: D. Leopoldo Miller. Instrucción primaria. Un juego de china, para café, regalo de D. Enrique Mac-Pherson.

Quinto alumno: D. José Ponce. Instrucción primaria. 25 pesetas, oro, del Director del Centro, D. Victorio Molina.

Sexto alumno: D. José Torres Durán. Dibujo de adorno. Un magnífico reloj, donado por D. José de Vílchez.

Séptimo alumno: D. Federico Durán. Instrucción primaria. Un elegante reloj, obsequio de D. José L. de la Viesca.

Octavo alumno: D. Antonio Orduña. Dibujo lineal. Un estuche de instrumentos de geometría, regalo de D. Joaquín R. Guerra, Presidente de la Sección Instructiva del Centro.

Segunda clase

Una obra religioso-literaria y un vale de 15 pesetas eran los premios destinados á cada uno de los alumnos objeto de esa distinción.

Los obtuvieron los Sres. D. Manuel Bravo, de Instrucción Primaria; D. José Caro, de id. id.; D. Manuel Lipiani, de id. id.; D. Antonio Trigo, de id. id.; don José Aguirre, de Dibujo de Figura; don Manuel Jordán, de id. id.; D. Carlos Ramírez, de Aritmética y D. Manuel Costa, de Dibujo lineal.

Accesits.— Consistían en un vale de ocho pesetas á cada alumno premiado, que lo fueron los doce siguientes:

D. Joaquín Alvarez, D. Joaquín Torrejón, D. Joaquín Palacios, D. José Ramírez, D. José Mariscal y D. Francisco Gutiérrez, de Instrucción Primaria; don Leopoldo Miller, de Aritmética; D. Federico Durán, de Dibujo de Adorno; D. José Torres, de Dibujo Lineal, y D. José Gómez, D. José Gámez y D. Eduardo Mártínez, de Dibujo de Figura.

Terminado el reparto de premios, cantaron el terceto *La Caridad*, de Rossini, el Sr. Navarro y algunos niños del colegio de Santa Cruz, acompañados al piano por el Sr. Gálvez. Este número del programa mereció plácemes de la concurrencia por la afinación y gusto con que desempeñaron los cantantes su cometido, y con él terminó la primera parte de la velada, dando comienzo el descanso.

Este duró, aproximadamente, unos diez minutos, terminados los cuales continuó la velada con el trozo musical *Esperanza*, de Ramonatcho, que interpretó á la perfección la Sociedad Filarmónica del Centro Obrero de la Trasatlántica.

El reparto de premios á la virtud, que figuraba en primer lugar de la segunda parte, fué suprimido.

Seguidamente, se leyeron poesias de los Sres. Jiménez Campaña, Rector de los Escolapios de Granada que se encuentra en dicha capital, Alonso y Juliá.

Las poesias, alusivas al acto, fueron muy aplaudidas al terminarse su lectura.

En cuarto lugar de la segunda parte figuraba *El Penitente* de Eslava, interpretado por los Sres. Gálvez y Saribiarte, no pudiendo cantarse por encontrarse algo indispuesto el segundo de los mencionados señores.

En su lugar, el Sr. Navarro, acompañándose él mismo al piano, cantó el solo *Inflamatus* del Stabat Mater de Maqueda, siendo muy aplaudido, al terminar, por la buena entonación de voz empleada.

También aplaudió la concurrencia el himno *Firme la voz*, que cantó de una manera admirable el Orfeón infantil del Centro Obrero de la Trasatlántica.

El acto terminó con un notable discurso del Presidente, Gobernador eclesiástico, Sr. Fernández Galindo, que en estilo correcto y brillante hizo un acertadísimo resúmen de la velada que acababa de celebrarse, siendo calurosamente aplaudido y felicitado por los concurrentes al terminar su oratoria.

La velada, en resúmen y como puede comprenderse fácilmente por lo que dejamos escrito, resultó digna del Centro Católico de Obreros y el numeroso público congregado salió sumamente satisfecho del resultado obtenido que habrá agradado ciertamente á los organizadores de fiesta tan correcta, y que dejará grato recuerdo en el ánimo de los que tuvieron el placer de asistir á ella.

Entre las señoras y señoritas que, como ya hemos dicho, ocupaban buena parte del ámplio salón del Centro Católico, recordamos á las de Troba, Rivera, Jiménez, Iñigo, García Ramos, Pérez, Sánchez, Belmaño, Zarzuela, Arjona y Herrera.

La adjudicación del premio á la virtud fué suspendida por haberse inscripto en las listas, al cerrarse el plazo de opción á él, 99 obreros únicamente, de los 400 que figuran en las listas del Centro.

Se ha ampliado por tanto aquél, bajo las condiciones que á continuación copiamos:

Para ser socio del Centro Católico

1.ª Ser de posición modesta, teniendo justa aplicación para el premio.

2.ª Ser notoriamente católico.

3.ª Ser de costumbres morales, públicas y privadas.

4.ª Ser jefe de familia, entendiéndose por tal que contribuya en primer término á su sostenimiento.

5.ª Haber realizado cualquier acto de virtud, ó sacrificio que le distinga en cualquier concepto.

Para optar al premio á la virtud

1.ª Ser notoriamente católico.

2.ª Ser de buenas costumbres públicas y privadas.

3.ª Tener nota de puntualidad en su asistencia, aplicación y aprovechamiento.

4.ª No haberse hecho acreedor á castigo.

El jueves 14, á las ocho de la noche, se reunirá la Junta Directiva del Centro en acto público, para la votación y entrega de los premios, que son dos: uno á la virtud y otro al obrero.

Para tomar parte en la elección es condición precisa la presentación del billete de socio, á cuyo efecto, desde el lunes 4 al jueves 7 á las 10 de la noche se cangearán en la consergería del Centro los actuales billetes provisionales por los definitivos, y se entregarán éstos, á los que quieran inscribirse como nuevos socios.

Terminado el acto de anoche, pasaron parte de los concurrentes al hermoso jardín del Centro Católico, iluminado muy artísticamente con profusión de farolillos á la veneciana, y en el que el notable quinteto de ciegos tan conocido en esta capital, ejecutó varios números de su excelente repertorio que fueron muy del agrado de los concurrentes.

Repetimos nuestra enhorabuena á los organizadores de tan animada fiesta.

LA FERIA DE SEVILLA

El Mercado

Según leemos en *El Porvenir*, de aquella capital, no hay en el mercado la concurrencia de ganados que en años anteriores; pero los presentados lo están en muy buen estado de carnes, especialmente el ganado de cerda, del que se han verificado numerosas transacciones.

El ganado más escaso es el caballar, del que hay poquísimas cabezas; tampoco hay apenas ganado vacuno: los ganados que más abundan, después del de cerda, son el lanar y el cabrío.

Entre los ganaderos que han presentado ganados en el mercado, figuran don José Romero, de Villamartín, con 157 cabras y 15 machos castrados y, D. Francisco Troya, de Olvera, con 250 machos.

El primer día de feria fué dedicado al tanteo, como es siempre costumbre entre los negociantes.

He aquí algunas de las transacciones realizadas.

Don Antonio Arias de Reina, ha vendido sus lechones á 120 reales cabeza; don Juan Candau, á 130 reales, 190 lechones, á don Ildefonso Marañón; don Julio Laffitte ha vendido cuatro mulas en 8.000 reales, una yunta de vacas de desecho á 920, y á don Carlos Jofra, 155 lechones á 145 reales.

Don José de la Cámara, ha vendido 100 cabras, á 65 reales cabeza.

Don Blas Candau, borregos á 52 y borregas á 47.

Don Eduardo Miura, ha vendido á 120 reales los bueyes de carne.

Se han vendido primales á 200 reales cabeza, que han salido á 42 reales arroba, precio general más alto, y otros más medianos, á 180 reales.

Ha habido, como en todas las ferias, excepciones, debidas á la calidad del ganado, como ha sucedido con los primales de don Cristóbal de los Ríos, que pidió ante nosotros á 280 reales por cabeza.

Toreros improvisados

Frente á la estación de San Bernardo, anteayer á las once, cuando mayor era la animación en el mercado, los aficionados á espectáculos gratis, los que no pueden contener la afición, espantaron un rebaño de vacas que, descarriadas por el mercado, produjeron no pocos sustos y sobresaltos.

Al fin los vaqueros lograron imponerse, obligando á los improvisados toreros que hacían mal tercio al de la Roca, á que dejaran quieto el ganado y se suspendiera el espectáculo.

Un herido

A las dos y media de la tarde del primer día riñó en el mercado con un individuo que no ha podido averiguarse su nombre, José Fernández Núñez.

De las palabras pasaron á los hechos, y el indivíduo desconocido dióle un terrible palo en la cabeza.

El Fernández Núñez, resultó con una extensa herida.

Hasta ahora se ignora el nombre del agresor.

NOTAS DEL DIA

Damos el más sentido pésame á nuestro querido amigo y correligionario don Bernardo Gutiérrez Otero, Vicepresidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, por el fallecimiento de su señora madre D.ª Micaela Marín y Pazo, ocurrido anteayer.

Con tan triste motivo, nuestro jefe provincial, D. Juan Manuel del Castillo, estuvo ayer en San Fernando, regresando á ésta en el tren de la tarde.

El martes salió para Madrid, para asuntos particulares, nuestro muy estimado amigo y correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, D. Eugenio Espósito.

En el mixto de ayer salieron para París, nuestro respetable amigo Don José E. Gómez, su bella hija Aurora y su hijo D. Miguel, que desde la capital de Francia continuará su viaje á Londres.

En el mismo tren salió para Puerto Real, nuestro querido amigo el teniente de navío, D. Ramón Carranza y su pequeño hijo José León.

Ayer estuvo en Chiclana, nuestro muy estimado amigo D. Fernando García de Arboleya con su hija Selina, que va á pa-

sar temporada á dicha villa, con la respetable señora viuda de Uhthoff:

=

Pasa temporada en Puerto Real el exalcalde de Cádiz, D. Antonio de Castro, con su familia.

=

Se encuentra notablemente aliviado el respetable presbítero Sr. Gaona.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

=

En el mixto de ayer marchó el delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra.

=

Ayer regresó de Jerez, nuestro amigo D. Francisco Ivison.

=

Se encuentra en Cádiz, nuestro particular amigo el teniente de navío, D. Fernando Lengo y Gargollo.

=

Regresó de Asturias, nuestro amigo D. Pedro Lahera.

=

Damos nuestro más sentido pésame á nuestros distinguidos amigos los señores de Flores (D. Ramón), por el fallecimiento ocurrido en Biarritz, de su hermano político D. Lorenzo Castellano, exministro plenipotenciario de España en Méjico y en Suecia y Noruega.

=

Ha salido para Villamartín después de haberse examinado del primer año de la carrera de medicina con buenas notas, el joven estudiante nuestro particular amigo D. Francisco Romero y Jiménez Pajarero.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, salió el lunes 27 de Habana para Veracruz.

El *Antonio Lopez*, salió el martes 28 de Barcelona para Marsella.

El *Covadonga*, salió el martes 28 de Vigo para Lisboa.

Despacho oficial.—El Gobernador ha recibido ayer el siguiente despacho oficial, dando cuenta de la llegada de la Corte á Madrid.

«SS. MM. y AA. han llegado á esta Corte sin novedad á la hora indicada en el itinerario; en las estaciones de tránsito, así como á la llegada de la Real familia, ha sido objeto ésta de inequívocas demostraciones de cariño y respeto.»

Invitación — Ha sido invitado el Gobernador Sr. Abril, á la distribución de premios de los alumnos de la Academia de Bellas Artes, que tendrá lugar el próximo domingo.

Subasta.—A las 2 de la tarde del día 26 del próximo Octubre, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la primera subasta para las obras de reparación, que son necesarias á la falúa «Isabel», situada en la boca de la ría de Sancti Petri sita en San Fernando, y la construcción de un bote, auxiliar á la misma, dedicado al servicio de la Comandancia de Carabineros de Cádiz.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por infracción del reglamento de mercados, y uno que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle Concepción, siendo necesario conducirlo al Depósito municipal en un carrillo de manos.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido un trabajador de la estación del ferrocarril, que ocupándose en el traslado de unos vagones por las vías de pequeña velocidad tuvo la desgracia de cojerse entre las ruedas de uno de aquellos el dedo grueso de la mano derecha, que le quedó magullado completamente.

Visita.—A las doce de la mañana de ayer estuvo á bordo del acorazado *Vizcaya*, con objeto de saludar al Almirante de la Escuadra Sr. Bermejo y corresponder á la visita que éste le hizo anteriormente, el Capitán General del Departamento que fué recibido con los honores de Ordenanza.

Notas del Municipio.—La comisión mixta de reclutamiento, interesa se notifique al padre del mozo Ricardo Millán González que ha sido desestimado el recurso de alzada que tenía interpuesto ante el Sr. Ministro de la Gobernación.

—El Gobierno civil devuelve una instancia presentada por D. José Lobo, é interesa se resuelva por el Municipio el expediente formado con motivo de su reclamación contra la construcción de una torre por D. Antonio Galván.

—El Gobierno Militar de esta plaza, pide se haga saber al soldado licenciado Santiago Alcántara, que ha sido destinado para el percibo de sus haberes, al Depósito de Ultramar.

—Para esta noche á las ocho, ha sido convocada la comisión municipal de Instrucción Pública.

El día 19 de Octubre próximo se subastarán las fincas ruinosas número 10, del Campo del Sur y el solar número 13, de la calle de San Francisco de Paula.

Buque de guerra.—Hoy zarpará de nuestro puerto el caza-torpederos *Destructor*, con rumbo á la costa de Marruecos.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el Alcalde de Espera, D. José Fernández.

Fesqueros.—El día 3 del próximo Noviembre se verificarán en la Capitanía General del Departamento las subastas para el usufructo de las almadrabas «Torre del Puerco» y «La Barrosa», que se calan en aguas de Barbate y San Fernando, respectivamente.

Montes.—El Ayuntamiento de Algeciras anuncia la subasta para el aprovechamiento del fruto de bellotas del monte «Argamasilla» de aquellos propios.

Servicios de la Guardia civil.—La de Prado del Rey detuvo á un sujeto por hurto de aceitunas en el olivar de don Francisco Rodríguez, de aquellos vecinos.

—La de Espera detuvo á Francisco Peña Real, cuyo individuo estaba reclamado por el Juzgado de Arcos.

—En Sanlúcar ha sido detenido por la benemérita, Manuel Fraga, autor de un delito de disparo de armas de fuego contra una señora vecina de dicha población.

—La de El Bosque da cuenta de haber sido sofocado un incendio sin importancia en los predios de Albarracín, de aquel término, propiedad del Fomento de la Propiedad.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido el vecino de El Bosque, Agustín Mateo Bellido.

Las pérdidas son insignificantes.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19,** segundo piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 2 tarde.

Alemania y España

Un telegrama de París circula el rumor de que los Emperadores de Alemania y Austria han tratado, en Budapest, sobre la cuestión de Cuba y sobre la actitud de los Estados Unidos.

Convinieron oponerse á la intervención de los norteamericanos en nuestros intereses en la Gran Antilla.

Espérase que el Emperador de Alemania haga declaración amenazadora, igual á la que hizo felicitando al presidente de la República de Transvaal, por resistirse á Inglaterra.

=

Incendio en Manila

De Manila se ha recibido un importante despacho dando cuenta de que ha estallado un horroroso incendio dentro de la ciudad murada.

Arden los edificios de la Sociedad Económica de Amigos del País; de Inspección general de Montes, el cuartel de la Guardia civil, el Museo, la Biblioteca y los Archivos de Filipinas.

Se ha conseguido localizar el voraz elemento. Las autoridades y el general Primo de Rivera, dirigieron los trabajos de extinción.

Las pérdidas son cuantiosas.

=

Inglaterra y el Transval

Dicen de Londres, que se teme un conflicto entre Inglaterra y Transval, por reclamar una compañía inglesa tres millones de libras esterlinas, por los perjuicios causados por la rebelión de los matabeles.

=

Madrid 29, 5 tarde.

Los liberales

Los elementos liberales están muy esperanzados de que se les confíe el poder.

=

Conferencia

El general Polavieja ha estado en Palacio, visitando á S. M. la Reina, con la cual celebró una detenida conferencia.

=

El «Carlos V»

En cartas recibidas de Havre se dice que la oficialidad del acorazado *Carlos V* se ve muy agasajada en aquella población.

Es probable que se le dediquen algunas fiestas particulares.

=

Madrid 29, 8'20 noche.

Consejo de Ministros.—La dimisión del Gobierno

Se ha celebrado consejo de Ministros, que ha sido brevísimo.

Acordóse presentar á la Reina la dimisión de todo el Gobierno.

Después de terminada marchó Azcárraga á Palacio presentando las dimisiones.

La Reina dijo que pensaría la solución que había de darse á la crisis y que antes consultaría á los prohombres de los partidos políticos.

Las consultas comenzarán mañana.

Se hacen muchas conjeturas.

BOLSA DE MADRID

28 Septiembre 1897.

Interior	65'30
Idem (serie E.)	65'30
Idem títulos pequeños	67'65
Idem fin de mes	65'25
Idem próximo	65'25
Exterior	81'40
Idem títulos pequeños	91'50
Amortizable	79'00
Obligaciones del Tesoro	101'75
Aduanas	96'30
Cubas del 86	97'40
Cubas del 90	80'50
Río Tinto (en París)	612'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'10
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'35
París, vista	32'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Jerónimo, presbítero, dr. y fr.

Santo de mañana.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la Iglesia parroquial de la Castrense.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 54 y pónese á las 5 y 46.

Luna sale á las 11 y 57 m.; pónese á las 11 y 30 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 10 de la madrugada

Primera baja, á las 10 y 30 de la mañana.

Segunda alta, á las 4 y 31 de la tarde.

Segunda baja, á las 10 y 52 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 29 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel comandante de Artillería, D. Agustín Valle.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 173 hombres, pesetas 400,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 158 asilados y sirvientes, 47,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 35 con 3.981 kilos.—Lanares, 1 con 19 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 263.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.

Cadáveres sepultados, 1.

Cádiz 29 de Septiembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitan D. J. Guinea, saldrá el jueves 30 de Septiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bir, saldrá de este puerto el jueves 30 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Thomson, saldrá de este puerto el jueves 30 del actual.
El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el martes 5 del actual.
Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 1.º de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el martes 5 de Octubre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.
En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 550.

Cádiz: Viernes 1.° de Octubre de 1897

¿Será verdad?

Nuestro querido colega *El Tiempo* se hace eco de las versiones tomadas por el *Heraldo*, de la prensa yankee, sobre la misión diplomática de Mr. Woodford, que ha llamado justamente la atención, y que merece ser muy detenidamente examinada por la opinión pública, por si las citadas noticias estuvieran de acuerdo con la verdad.

Según esas referencias, el Ministro americano trae la misión de alcanzar de nuestro Gobierno la aceptación en principio de los buenos oficios del Presidente Mac-Kinley para llegar al término de la guerra de Cuba.

Los Estados Unidos desean—de ser cierto lo que se dice—el establecimiento inmediato de la autonomía sobre las siguientes bases fundamentales:

I. Ampliación del censo para elegir los miembros de una cámara insular denominada «Consejo de Administración», la cual resolverá por sí libremente en toda materia financiera, arancelaria y administrativa, rigiendo sin limitación alguna los servicios de obras públicas, enseñanza y Correos y Telégrafos. El veto sólo podrá interponerlo el Gobernador general, respecto de acuerdos concernientes á política ó defensas terrestres ó marítimas.

II. Nombramiento de una Comisión ejecutiva, compuesta por individuos del Consejo de Administración, que funcionarían á modo de Secretarios ó Ministros responsables del Gobernador general.

III. Reparto equitativo de la Deuda de Cuba entre el Tesoro peninsular y el cubano, debidamente garantizado para evitar reclamaciones ó desconfianzas de los tenedores de la Deuda.

IV. Determinación de una cifra máxima para el presupuesto colonial, ydentro de esa cifra limitación también del máximum de los gastos de Guerra y Marina.

Añaden las referencias del colega que Mr. Mac-Kinley desea saber para primeros de Noviembre si el Gabinete acepta sus indicaciones, para obligarse en tal caso á influir en las Cámaras americanas, á evitar la propaganda filibustera y á evitar seriamente que sigan recibiendo auxilios de los Estados Unidos los insurrectos cubanos.

En caso contrario, el Presidente dirá á las Cámaras en su Mensaje que se han visto defraudadas sus esperanzas y las de su antecesor, y que al Congreso americano incumbe adoptar los acuerdos que conduzcan al término de la insurrección, de conformidad con las aspiraciones del país.

No queda ahí lo que el *Heraldo* dice. El popular periódico añade algo sobre lo cual conviene que hablen claro los periódicos del partido liberal, que se encierra en las siguientes líneas:

«No estamos lejos de creer, aunque nos duela, que el partido liberal admite las bases de radicalísima autonomía que exigen los Estados Unidos, allanándose á que la producción peninsular pierda el mercado de Cuba, y nuestro Tesoro cargue con una parte considerable de la actual deuda cubana. Hace ya algunos meses hablamos de la correspondencia que el Sr. Sagasta y otros prohombres del fusionismo mantienen con el Sr. Giberga, residente en Francia; con los autonomistas de Cuba y un personaje español que habita en Washington; en esa correspondencia quedan sólo, según nuestros informes, dos puntos obscuros: los liberales quieren que el problema de la Deuda y el de los gastos de soberanía se resuelvan por las Cortes, mientras que sus oficiosos negociadores de paz reclaman el compromiso de resolver tan delicadas materias, por decreto.

Tenemos entendido, asimismo, que los liberales admiten que la Península pague la mitad del servicio financiero de la deuda cubana, y sus corresponsales pretenden que la Península abone las tres cuartas partes.»

Sobre estos asuntos hay que hablar muy claro, y lo primero que hace falta es saber si es en efecto tal y como queda dicha la misión que ha traido á España Mr. Woodford.

Muy difícil nos parece que los liberales hayan mantenido la correspondencia á que el *Heraldo* se refiere, y más difícil aún que se hayan convenido en ella concesiones de la magnitud é importancia que tienen las relativas á la Deuda, á los gastos de soberanías y al establecimiento con absoluta independencia de todos los servicios generales. De todas maneras, es absolutamente irregular que en un país parlamentario se traten y se convengan secretamente y á espaldas de las Cortes asuntos de tanta transcendencia, y por eso nos parece increible que tales cosas se hayan hecho.

Asunto es este sobre el que habremos de volver, y si se confirmara la exactitud de las noticias sobre la misión del diplomático *yankée*, no seríamos los últimos ni los menos explícitos en exponer nuestras opiniones.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Una nueva victoria.—Los Generales británicos.—La ocupación del Egipto.—La prensa de Londres.—Sin comentarios.—El tratado de paz turco-griego. Revelaciones de la *Gaceta de la Alemania del Norte*.—Dos muertos ilustres.—La estatua del Emperador Federico II.

Los periódicos ingleses llegados estos dos últimos días á Madrid, contienen bastantes noticias referentes á la insurrección de las Indias; pero, en su mayor parte, vienen á ser amplificaciones de sucesos ya conocidos de nuestros lectores, por lo que consideramos inútil insistir sobre ellos.

Los generales Elles y Blood han logrado verificar su unión en la llanura de Lakaria, situada entre el Kunar y el Panjkora. El general Blood vióse obligado la víspera á rechazar otro formidable ataque de los musulmanes fanáticos, que no han cesado un punto de perseguirlo durante su marcha. Después de hacer entrega de la tercera de sus brigadas al general Elles, ha retrocedido con el resto de sus fuerzas hasta el valle de los Mamunds, en el que su retaguardia, mandada por el general Jeffreys, viene sosteniendo una serie de contínuos combates con los insurgentes.

El general Elles, á su vez, reforzado, como decimos, con la tercera brigada del general Blood, tomó posiciones al pie del abrupto monte de Bedmanai, en cuyas vertientes se habían atrincherado sólidamente las fuerzas del Moullah. Lanzadas al ataque las fuerzas inglesas, escalaron, sin disparar un tiro, las formidables posiciones, empeñando un terrible combate cuerpo á cuerpo con los insurrectos.

Dudoso se presentaba ya el éxito del combate, cuando comenzó á jugar la artillería de campaña, que bien situada y perfectamente servida, causó verdaderos estragos en las filas de los insurgentes, que no tardaron en emprender la fuga. Acuchillólos la caballería indígena, obligándolos á precipitar su retirada. Las tropas inglesas vivaquearon en las posiciones á costa de tantos esfuerzos conquistadas, en tanto que el general Elles, con la brigada de vanguardia, acampaban en la aldea de Bedmanai, situada en el centro de la llanura que se extiende del lado allá de los montes. Aseguran las noticias de Bombay que ha sido ejemplar la lección recibida por los insurgentes, los cuales tardarán aún mucho tiempo en presentar, por aquella parte, campal batalla al ejército inglés.

A nuestro juicio, no caben profecías de este género en una guerra como la de la India. Porque si nuevas tribus se levantan en armas y acuden en auxilio de los derrotados Momands, no hay que extrañar que, juntos todos, procuren oponerse al paso de la columna británica, atrincherados en alguna de las formidables posiciones que existen á su retaguardia.

Peor cariz presentan las cosas, para los ingleses, en la región meridional. El fuerte de Chanbaz-Kila, emplazado muy cerca de Sadda, se ha visto en la necesidad de rendirse á los Massujais, después de haber sufrido tres asaltos consecutivos. El moullah Said-Akbar continúa en los montes Samaná campando por sus respetos y, lo que es peor, excitando á la rebelión á las tribus que hasta ahora han permanecido pacíficas y á las que su inmenso prestigio arrastrará, seguramente, á la guerra.

Indudablemente el moullah trata de reanudar la ofensiva, aprovechándose de la forzada inacción en que se encuentra el Generalísimo Jeatman-Biggs, el cual habrá de tardar aún bastantes días en organizar la gran expedición encargada de pacificar el territorio de los Afridis.

De todos modos los Generales ingleses han demostrado que no se dejan amilanar por las circunstancias. Con escasísimas fuerzas, y luchando con inmensas contrariedades, han realizado una admirable campaña. Han conseguido quebrantar la insurrección y demostrar al mundo la incontrastable superioridad de las armas británicas. En Londres ha renacido la confianza, que pareció perdida en los primeros momentos, bien convencidos los ingleses de que aun cuando todas las innumerables tribus que se asientan en las orillas del Ganjes se alzaran contra el poderío británico, no serían bastantes á quebrantar, hoy por hoy, los fundamentos del imperio.

***

No dejaremos de la mano los periódicos ingleses sin manifestar que algunos de ellos consideran el regreso de lord Cromer á Egipto como segurísima señal de que las tropas anglo-egipcias proyectan un nuevo movimiento de avance en el Sudán. Pero algunos otros, acaso porque juzgan llegada la hora de que la Gran Bretaña arroje de una vez la máscara con que ha venido engañando á los incautos hasta ahora, proclaman sin rebozo lo que por muchas gentes ya se venía sospechando. Es á saber: que los ingleses tratan, lisa y llanamente, de apoderarse del Egipto. Lean nuestros lectores las siguientes líneas del *Echo*:

«Durante una temporada muy larga, el pueblo inglés ha permanecido indiferente ante las gestiones practicadas por la diplomacia británica en lo que á Egipto se refiere; pero ha llovido mucho desde entonces, y la opinión pública en la Gran Bretaña ha experimentado un cambio profundo por lo que á tal punto concreto se refiere. Los ingleses, en su inmensa mayoría creen que, si hoy el Egipto pertenece de hecho á Inglaterra, debe en lo porvenir pertenecerle de derecho asimismo. Tal opinión comparten, después de todo, los mismos egipcios, quienes si un día no miraron con buenos ojos nuestra intervención, hoy nos consideran como á sus verdaderos salvadores.

Conviene, sin embargo, no hablar aún muy claro acerca de este asunto, ya que no son exclusivamente oídos egipcios los que nos escuchan. Ocultemos en el ínterin, como el avestruz, nuestra cabeza en el suelo, que ya llegará el día de correr libremente por las arenas.»

El *Globe*, por su parte, insiste en comparar la cuestión de Egipto con la de Túnez, y dice á tal propósito:

«A Francia toca ahora coadyuvar á la realización de nuestros proyectos en Egipto, así como nosotros hemos cerrado los ojos ante su conducta en Túnez. Y no es cosa de sufrir por más tiempo las mezquinas razones con que su diplomacia pretende oponerse al éxito de los proyectos británicos. Parécenos que la posesión de Túnez constituye una compensación suficiente á las contrariedades morales que puedan experimentar los franceses al contemplarnos dueños de las riberas del Nilo.

En Inglaterra son queridos, aunque otra cosa se afirme, los franceses. Nuestro Gobierno los ha complacido en cuantas ocasiones se le han presentado á propósito para demostrar la cordial inteligencia que reina entre los dos países. Pero es preciso que la República nos ayude igualmente; porque, de otro modo, fuera leonino un contrato que, aunque tácitamente contraído, no por eso es dudosa su existencia.»

Las palabras que dejamos transcritas son, verdaderamente, de aquellas que no necesitan comentarios.

***

En Atenas continúan á la orden del día las manifestaciones de protesta contra el tratado de paz acordado por las potencias. Consideran los atenienses como humillante la paz, y proclaman que hubiera sido preferible continuar á todo trance la guerra.

Pero á tal propósito dice la oficiosa *Gaceta de la Alemania del Norte:*

«Mucho antes que las grandes potencias hubieran entablado las negociaciones que han dado por resultado el tratado de paz, dirigióse á ellas el Gabinete de Atenas en una nota, de tal modo redactada, que no parecía sino que otorgaba plenos poderes á las potencias para que acordaran sobre el asunto lo que les pareciera conveniente.»

Añade la *Gaceta* que precisamente las seguridades dadas por el Gabinete de Atenas fueron las que impulsaron á las Cancillerías á interponer sus buenos oficios en pro de la terminación de una guerra que á todo el continente venía produciendo gravísimos perjuicios.

***

En Francfort acaba de morir, á la edad de setenta y ocho años, el célebre historiador Waktembach. Cuantos se ocupan en disquisiciones históricas, conocen su famosísimo libro *Fuentes de la historia de Alemania desde la Edad Media hasta fines del siglo XIII*. En los *Monumenta Germaniae*, de Part, encuéntranse trabajos suyos que habrán de ser consultados por los futuros historiadores europeos. Ha sido Catedrático en Heidelberg y en Berlín, y deja dos obras inéditas: una *Historia del Pontificado* y una *Paleografía* latina y griega.

En Pawlow (Galitzia), ha muerto igualmente el célebre poeta polaco Cornel Ujejski, á la edad de setenta y cuatro años. Constituyeron el fundamento de su fama las conmovedoras *Lamentaciones de Jeremías (Skargi Jeremisgo)*, escritas con motivo de la gran revolución de 1846. El Ayuntamiento de Cracovia erigirá un monumento á la memoria del gran poeta nacional.

***

La estátua del Emperador Federico II será inaugurada en Wiesbaden el día 8 de Octubre próximo. A dicha solemnidad asistirán todos los Príncipes de la casa imperial de Alemania, con excepción de la Princesa real de Grecia, lo cual parece dar á entender que dista mucho de ser un hecho la reconciliación entre ambos hermanos. El célebre Haendel ha compuesto un himno que será interpretado por numerosas masas corales. Un Cuerpo de ejército desfilará ante la estátua del inolvidable Emperador Federico.

CARTAS MADRILEÑAS

Para el Sr. D. Pedro Sánchez

En la Redacción de EL RENACIMIENTO,

Cádiz.

Estimadísimo colega: Dedico á la regocijada musa de Vd. la presente carta, por si ella y lo que en ella ha de tratarse ofrecen á Vd. tema para una de sus *humoradas* saladísimas.

Por lo que más adelante habré de copiar vendrá Vd. en conocimiento de un hecho singularísimo, digno de pasar á la crónica y aun á la historia de nuestra pintoresca administración fin de siglo... ó fin del mundo.

El hecho de que voy á ocuparme sé que no sorprenderá á Vd., en poco ni en mucho, porque harto averiguado está—y la lectura de sus *humoradas* lo demuestran—que cosas más graves tiene Vd. vistas y fustigadas, pero es bien seguro que, si no sorpresa, lo que voy á trasmitir á Vd. habrá de producirle hilaridad.

Trátase de un suceso—pequeñísimo botón que basta, y aún sobra, para muestra de las costumbres administrativas de estos tiempos—en el cual interviene, á modo de causa ocasional, aunque *inconsciente*, un «personaje» de carne y hueso y de cuatro patas llamado á gozar de tanta celebridad como aquél á lomos del cual siguió Sancho al héroe manchego en sus descabelladas aventuras.

¿Se explica Vd. que, dados los precios de nuestro mercado de cereales, valga una fanega de cebada MÁS DE SETENTA Y CINCO PESETAS?

Pues vea Vd. cómo el premio de una fanega de ese grano vale TRESCIENTOS Y PICO DE REALES cuando anda de por medio la paternal, cariñosa y solícita administración de representantes provinciales, ó Diputados de provincia, que así se llaman con ó sin perdón.

Refiere el hecho *El Tiempo* de hoy en los términos siguientes:

«Un detalle de cómo se administra en este país.

En el Hospital Provincial de Córdoba hay un borriquillo, que se utiliza para conducir diariamente al establecimiento los artículos necesarios al consumo de los enfermos y del personal.

La Comisión provincial, que no ha escatimado las sesiones, como saben nuestros lectores, por lo que *El Tiempo* y otros periódicos han dicho sobre lo que ocurre en aquella Diputación, celebró una sesión única y exclusivamente para acordar la compra de tres fanegas de cebada para el sotenimiento del animalito.

Y cuentan que al girar la visita el Gobernador al Hospital, preguntaba á la Superiora de las Hermanas de la Caridad:

—¿Sabe uste, hermana, cuánto ha costado á la Diputación la fanega de cebada para el borriquillo?

—Quizá á 24 reales—contestó;—porque ya se sabe que á la Corporación provincial todo cuesta más caro.

—Pues está usted equivocada. Cada fanega vale más de 75 pesetas.

—¡¡¡Setenta y cinco pesetas!!! ¡Jesús, qué disparate!

—Cuente usted, hermana. Para acordar la adquisición de las tres fanegas, se reunieron nueve Diputados provinciales, que cobraron por dietas, á razón de 25 pesetas uno, 225 pesetas; dividida esta suma entre las tres fanegas, y añadiendo el justo precio de la cebada, vea usted si no importa la fanega más de 75 pesetas.

Y el hecho que nos cuentan y dejamos transcrito, es exacto.»

Del episodio en cuestión
por mucho que yo discurro
no doy con la deducción...
¿qué papel hace ese burro
en nuestra Administración?

RAFAEL SOLÍS.

29 Septiembre 97.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por el gobierno civil desfilaron ayer políticos y diputados que acudían al despacho del Gobernador en busca de impresiones acerca del curso de la crisis planteada por la dimisión del Gobierno.

Nosotros también visitamos al señor Abril, que no había recibido hasta ayer á última hora de la tarde, noticia alguna de Madrid que viniera á revelar algo nuevo acerca del problema político pendiente.

Excusamos decir que en los círculos y centros oficiales no se habla de otra cosa que de la crisis y sus consecuencias, haciéndose cálculos y conjeturas para todos los gustos.

Mientras hay quien cree qne pueden continuar los canovistas, atribuyendo gran importancia á las intrigas y trabajos del Duque de Tetuán y el Sr. Elduayen, la opinión general se muestra partidaria del cambio político y de la entrada por tanto, de los liberales en el poder.

Con casi todos los diputados y con algunas caracterizadas personalidades políticas, hemos hablado de la crisis y de su resultado.

La opinión de esas personas se ha mostrado unánime al juzgar la situación, afirmando que el Gobierno dimitente no puede continuar, fracasada la unión con el Sr. Silvela nuestro ilustre jefe.

Claro es que algunos entienden que puede repetirse la carambola de Julio, siquiera le imponga este criterio su especial manera de apreciar las cosas bajo el prisma, siempre rosado, del poder y la nómina.

***

Con los ingresos de estos últimos días realizados por varios pueblos en la caja provincial y unas 5.000 pesetas que trajo ayer Jerez, librará hoy el Sr. Peman al abastecedor de víveres de los Establecimientos de Beneficencia y otras atenciones urgentes de la provincia.

***

Veinte y ocho vecinos de Alcalá de los Gazules han acudido en instancia ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, extrañándose de que se hayan señalado á aquel pueblo 79 soldados en la distribución del cupo de esta Zona, cifra que casi llega al triple de los mozos que han correspondido á poblaciones del mismo vecindario que Alcalá.

No atribuyen los reclamantes á error ó equivocación de la Comisión Mixta, esta cifra que creen excesiva, puesto que entienden que para la distribución ha servido de base el alistamiento; pero dicen que al rectificarse éste por el Ayuntamiento de Alcalá, se comprendió en él á mozos desconocidos, fallecidos y de ignorado paradero, dando esto por consecuencia una cifra ilusoria en dicho alistamiento, contra el cual aseguran haber reclamado, á su tiempo, por lo cual se confiaron creyendo se hubieran hecho las oportunas bajas, hasta que les sorprendió la distribución del cupo, que estiman poco equitativa.

Los vecinos de Alcalá terminan pidiendo en su instancia la revisión del expediente para el alistamiento y reemplazo del Ejército, instruido por el Ayuntamiento en Febrero último, y que se castigue á los culpables de que se haya señalado á aquel pueblo mayor número de mozos, que los que entienden los reclamantes que debía dar.

***

Como se trataba de una denuncia de importancia, no dirigimos á la Comisión Mixta para adquirir informes acerca de este asunto.

Allí nos dijeron que la causa de haberse señalado á Alcalá de los Gazules en el presente reemplazo mayor número de mozos, obedece á que han sido declarados soldados muchos quintos de años anteriores, entre ellos 14 individuos de la colonia «El Jautor», que no ha sido revisada por el Ministerio de Fomento, en la forma prevenida, y que por tanto no han podido seguir gozando de la excepción que disfrutaban antes de que se modificara la Ley de Reemplazos vigente.

Con otra reclamación parecida se descolgó ayer el Alcalde de Trebujena, que no sabiendo leer el *Boletín Oficial*, pensó que aquel pueblo no debía dar más que 26 soldados.

Mas como la base para el repartimiento han sido 26 mozos, mas 7 pendientes que hacen 33, y en esta proporción se hizo el reparto en la forma mandada por el Gobierno, de ahí que la pretensión del señor Galán sea tan risible como absurda.

***

La Provincia publica ayer un *conciliábulo* celebrado por varios diputados de la mayoría de la Comisión provincial, cuya actitud poco definida y un tanto recelosa, está dando estos días motivo á continuos comentarios y suposiciones más ó menos gratuitas.

Indudablemente hay algo de lo que supone el ingenioso *Smarra*, porque uno

de los diputados aludidos en su artículo de ayer decía hace dos días, al que estas líneas escribe, hablándole de la división de sus amigos:

«Las circunstancias me colocan en situación tan cómoda que puedo *hacer de mi capa un sayo* y seguir muy en breve el rumbo que me acomode.»

¡Lástima que particularmente se digan estas cosas y que apenas las revele la prensa, se desaten los interesados en rectificaciones!

***

Como habíamos anunciado, anoche á las nueve tuvo lugar la inauguración del círculo liberal, que se ha instalado en nuevo y espacioso local de la calle Duque de Tetuán.

A dicha hora ocupó el sitio preferente en el salón interior, donde había gran concurrencia, el jefe de los liberales señor Ríos Acuña que tenía á su alrededor á los Sres. Luqué, Jiménez Mena, Castro, Guerra Jiménez, Macalio, García Bourlié y otras caracterizadas personas del partido é individuos de la Junta directiva del Círculo.

El Sr. Guerra Jiménez, á nombre de la Junta, ofreció el local á todos los liberales, siguiéndole en el uso de la palabra los Sres. Ríos Acuña, García Bourlié, Macalio, Luqué, Jiménez Mena y otros señores.

Todos los oradores se felicitaron de la unión de los liberales, abogando por la prosperidad del Círculo.

Al terminar su elocuente discurso el Sr. Ríos Acuña dió un ¡viva al Rey!, la Libertad y Sagasta, que fué contestado con entusiasmo por la concurrencia que vitoreó á su vez al Sr. Ríos Acuña.

Fueron también muy aplaudidos los Sres. Jiménez Mena y Luqué, reinando entre todos los asistentes al acto, el mayor entusiasmo y cordialidad.

Entre otras personas á más de las citadas anteriormente, vimos en el Círculo liberal, anoche á los Sres. Jordán (D. Serafín), Sotelo, Portilla, García González, Director de *La Provincia* Sr. Cano, Nicolau (D. F. y D. M.), García González (D. M.), Estrade, Ravello, Custoya, Abascal, Sánchez Miñano, Bastarreche, Azpiazú, Caire, Herrero (D. J.), Hidalgo, Díaz (D. F.), Alvarez Sánchez, Alvarez, Peña (D. M.) y otros que sentimos no recordar.

FRÉGOLI.

Progresos del silvelismo

Según noticias recibidas de la capital de Asturias, parece que un exalcalde de Oviedo y un nuevo título de Castilla han celebrado una importante conferencia, con motivo de la cual se acentúan mucho, según se dice, las corrientes favorables á la formación del partido silvelista en aquella capital.

***

A Badajoz han llegado los exdiputados D. Eugenio Silvela, Pérez de Guzmán y Marqués de Riocavado, organizadores del partido silvelista en dicha provincia.

Se les ha hecho un buen recibimiento.

Han organizado comités en la capital y en los principales pueblos, y es probable que celebren en Badajoz un *meeting* de propaganda.

***

El Diputado á Cortes, Sr. Linares Astray, hijo del Ministro de Fomento señor Linares Rivas, se ha adherido á nuestra política.

***

En Alcalá de Guadaira, Almadén de la Plata, Martín de la Jara, Badolatosa y El Rubio, pueblos de la provincia de Sevilla, se han constituído Comités silvelistas.

LA RECAUDACIÓN DE CÉDULAS

Con este título leemos en *El Imparcial* llegado ayer, el siguiente interesante suelto:

«El Sr. Navarro Reverter, que, sobre todo, desde lo de la excomunión se empeña en demostrar que está dejado de la mano de Dios, ha dispuesto, respecto á la recaudación de cédulas personales en Madrid otra enormidad, que pugna por modo manifiesto con el sentido que informa la ley de 12 de Mayo de 1888. Esta ley creó el cuerpo de agentes ejecutivos de contribuciones, con la finalidad de separar las funciones y gestión de la cobranza voluntaria de la de apremio, finalidad enderezada á evitar que los encargados de la recaudación voluntaria, por egoismo ó malicia, dejaran de poner en ella todo el celo debido para luego participar de las ventajas y dietas del apremio.

Y dentro de este sano criterio, la mencionada ley, en la base tercera de su artículo primero, dice:

La recaudación y el apremio se ejercerá por distintos funcionarios.

Y á mayor abundamiento, y seguidamente la base cuarta, dispone que,

En cada zona habrá un recaudador y un agente ejecutivo.

Pues bien; pasando por encima de tan terminantes preceptos legales, ha dispuesto el Sr. Ministro de Hacienda *que los agentes ejecutivos de Madrid se encarguen de la recaudación voluntaria de cédulas personales*, esto es, los mismos funcionarios que luego han de apremiar, cobrando el triple, al contribuyente, á quien ellos mismos no hayan provisto de cédula.

Está visto que Dios quiere perder al Sr. Navarro Reverter; no se explica de otra suerte el vértigo de suicidio que le ha entrado á S. E.»

SIN POLÍTICA

¡HUÉRFANA!

> Toitas las noches á las diez
> mis ojitos son canales;
> porque á esa horita murió
> la probecita é mi mare,
> que tan solo me dejó.
>
> *(Canción popular).*

I

Delante del blanco caserío extendíase un pequeño jardín, donde la albahaca, el nardo y los jazmines confundían sus aromas.

La dueña de aquel vergel era una de esas pequeñuelas que parecen ángeles descendidos de las regiones celestes. Blanca cual la espuma de olas que mil veces admirara desde el terrado; larga y rizada su cabellera, parecía deslizarse en ondulantes hebras de oro sobre los vaporosos vestidos; rasgados sus ojos, y custodiados por primorosas coronas de pestañas, seducían y acariciaban al mirar; diminutos sus dientes y sonrosados sus labios, producían vértigo cuando entre ellos forjaba sonrisas la inocente criatura; ligera más que una cervatilla, corría por entre las calles de flores, ya persiguiendo á la tornasolada mariposa, ya huyendo de la abeja, insectos que se disputaban el poderío de aquel paraíso encantador.

Las nebulosas lleváronse los celajes al horizonte, y el sol distribuyó su cabellera de fuego entre las flores, los arbustos y los emparrados. Sin embargo, la bella María no apareció por la pequeña escalinata.

Al descender la noche, las flores mostráronse mustias. Por primera vez sentían la opresora mano del abandono; inclinadas sobre los tallos esperaron con resignación hasta la mañana.

El crepúsculo arrastró consigo el sin fin de matices que sirve de escolta al astro en su retirada, y la noche, con sus legiones fantásticas, se apoderó de todos los lugares, imprimiendo por doquier la melancolía y el temor. Sólo algunas ráfagas luminosas, procedentes de la blanca casita que, envuelta por las negras sombras, semejaba un monstruoso fantasma cuyos ojos despidieran fuego, podían divisarse en aquel panorama, mil veces lúgubre.

Las luces corrían de acá para allá, llevando sus reflejos de hueco en hueco, aumentados unas veces y disminuídos otros, hasta morir oscurecidos en el interior.

. . . .

Cuando el alba prestó vida á todo el cuadro fantástico de la noche, en la casa blanca quedaban una viuda y una huérfana.

II

El otoño enseñoreábase del tiempo desde días atrás; aquel año se presentaba con el rigor y el castigo de sus devastaciones. A la blanca casita faltábanle las flores y los perfumes; sólo algún que otro arbusto, descarnado y macilento, dábale silenciosa compañía.

Llegó una noche, nunca olvidada en la comarca. La verja del caserío se abrió, rechinando sobre los mohosos goznes, y allá, en el fondo del primer patio, las luces de varios cirios consumían, entre continuados chisporroteos, la cera amarilla que los alimentaba.

Hallábanse las paredes vestidas por largos paños, negros como el horizonte, y en el centro de la habitación veíase un tosco ataud aprisionando en su interior unos restos humanos. En el rincón, con el ropaje desarreglado, despeinada la larga cabellera, desencajada la faz, morados los labios, deshechos en lágrimas los ojos, la inocente y encantadora dueña de los nardos, la albahaca y los jazmines, elevando plegarias al cielo y con el alma destrozada.

Faltábale desde tan triste fecha el cariño sano y desinteresado de los que cifraron en ella todas sus venturas. ¡Cuántas ideas pasaban por su mente en aquellos ratos de angustia y de penas! La casita, las flores, las mariposas, su madre, su padre, todos venían á la imaginación de María.

¡Pobre niña! ¿Sucumbirá en el torbellino cenagoso del mundo, cuando sola y sin amparo abandone la casita blanca y el pequeño jardín?

III

Apenas la alborada trajo consigo sus luces, su puro ambiente y los mil trinos de los pajarillos, el ataúd salió á hombros de cuatro campesinos. Detrás, los colonos de las cercanías y el cura de la aldea inmediata cerrando el duelo. Días más tarde, María abandonó aquellos lugares, testigos de las delicias de sus primeros años.

La pobre huérfana caminó en busca de otra vida, donde quizá su infortunio hallará nuevas desdichas y nuevos pesares.

Por eso cuando oigo el lúgubre vibrar de la vihuela y el sentimental acento de las malagueñas pidiendo limosna al transeunte, recuerdo á la desgraciada María, y no sé por qué veo en la mendiga á la niña de ondulante cabellera; de rasgados ojos y de cautivadoras sonrisas.

EUGENIO SEDANO.

LA FERIA DE SEVILLA

Dice la prensa de aquella capital, que en la noche del 29 era escasa la concurrencia de público que asistió al Real de la Feria. La iluminación que en esta lucía, resultaba muy deficiente.

A las diez se quemaron bonitos fuegos artificiales que fueron vistos por buen número de forasteros.

La mayoría de las personas que concurrieron á la feria se refugiaron en los jardines de Eslava, donde lucía espléndida iluminación de luz eléctrica, que daba á los jardines un aspecto fantástico.

El café de dicho nombre estuvo asimismo lleno por completo.

En los teatros y calles del centro de la población se notaba mayor afluencia de personas.

Por la mañana hubo mayor animación en el mercado de ganados.

La abundante cosecha de bellota que los labradores esperan recoger este año, ha hecho que suba bastante el precio del ganado de cerda. Este era el más solicitado y el que se ha pagado á mejores precios.

El número de cabezas de ganado que este año ha concurrido al Prado de San Sebastián, asciende á 28.343.

De ellas, 1.020 caballar, 868 mular, 923 asnal, 1.719 vacuno, 10.633 lanar, 7.784 de cerda y 5.484 cabrío.

El ganado lanar también se pagaba á buenos precios y tenía muchos licitadores.

MISCELÁNEA

El estado del Parthenon

Según las últimas noticias, el estado del Parthenon acusa completa y total ruina.

Es el *Times* quien comunica esta pavorosa noticia á todo el mundo civilizado.

El orígen del peligro que amenaza á aquella maravillosa joya arquitectónica, es la conformación especial del mármol pentélico de que está construida.

Esta especie de mármol es rico en vetas que se cruzan en todos sentidos formando caprichosas redes. Cuando estos bloques sufren la acción de la intemperie por largo tiempo, la descomposición de las vetas y la rápida disgregación del mármol es inevitable en plazo más ó menos breve.

En la construcción del famoso templo se emplearon bloques de puro mármol, sin venas ni dibujos de ninguna clase, pero solo en las fachadas y puntos más directamente combatidos por las inclemencias del cielo. En el resto de la construcción se empleó sin medida el gracioso mármol pentélico.

Esto no fué defecto ni comprometió en nada hasta ahora la gloriosa existencia secular del Parthenon; pero desde 1867, en que la techumbre desapareció, los estragos del tiempo son patentes, y por desgracia irreparables.

Algunas restauraciones parciales salvaron al Parthenon de un instantáneo desplome, y aun pudo, sin par en el mundo, resistir victoriosamente las violentas sacudidas de los espantosos terremotos. Pero de hoy en adelante ninguna fuerza humana será capaz de evitar la desaparición de aquel insigne y portentoso monumento. Sus dias están contados y llegará una primavera en que la poética golondrina, la gentil habitadora de aquellos mármoles eternos, la golondrina ateniense cantada por Teófilo Gautier, vea en tierra la cornisa donde tenía su nido y huya para siempre de aquellos lugares que con su presencia embellecía.

Mas tranquilícense aquellos de nuestros lectores que proyecten por ventura ir á la Hélada á meditar sobre las actuales venerandas ruinas del celebérrimo templo.

La catástrofe no es inminente, y según cálculos del *Times*, tardará en producirse aún dos siglos.

De modo que hay tiempo sobrado para afligirse.

***

Navíos antiquísimos

En el lago de Nemi, situado en los montes Albanos, cerca de Roma, se han descubierto los restos de dos grandes navíos construídos en tiempo de Calígula.

Una tradición popular aseguraba su existencia, y ya en el siglo XV el Cardenal Próspero Colonna realizó una tentativa, infructuosa como las posteriores de Marchis y Frusconi.

En Septiembre de 1895, un sabio arqueólogo, el señor Ballerini, de acuerdo con la casa Orsini, propietaria del lago, emprendió nuevos trabajos que fueron continuados por Malfatti. Por fin se han logrado extraer grandes piezas ornamentales de bronce, trozos de mármoles y esmaltes, que dan idea de la suntuosidad de estos navíos. Uno de ellos mide 60'25 metros de longitud por 18'40 de ancho, y el otro 71 por 24'40. Actualmente se trata de desecar el lago en parte para descubrir completamente tan interesantes restos arqueológicos.

***

Los locos en París

La estadística de locos en la capital de Francia va constantemente en aumento.

A principios de siglo, en 1801, los manicomios de París contenían 946 alienados.

Hoy la cifra se eleva á 12.652. Es, pues, de trece veces más, mientras que la población ha cuadripulado apenas.

Si cada año aumenta en París el número de locos en la misma proporción que cada año se observa, se calcula, que, al llegar á 1900, habrá en aquella ciudad 43.000 perturbados.

***

Un cuadro de Murillo

El ilustrado artista de Sevilla D. Alfonso Cañaveral, ha descubierto y adquirido en una almoneda una importante joya pictórica.

Se trata de un retrato de tamaño natural del Arzobispo de Sevilla, fray Pedro de Urbina, el cual retrato figura en las obras de Cean Bermúdez y Ponz.

Pertenece á la gran época de Murillo, que como todo el mundo sabe, corresponde al tiempo que sucedió al regreso del gran pintor de la Corte.

La cabeza parece de Velázquez.

El prelado, que viste hábito franciscano, está en pie, y apoya la mano derecha sobre una mesa con paño, donde se ve el escudo de los Marqueses de Urbina de Calahorra. Fray Pedro, cuya cabeza se destaca sobre rico cortinón rojo, tiene en la izquierda un libro de oraciones.

Este cuadro existió en el derruído convento de San Francisco, hoy plaza nueva.

La pintura es sin duda una de las más hermosas de Murillo, y es además de gran interés arqueológico, por no existir ni aun los restos del ilustre Urbina.

***

Procedimiento ingenioso

Hasta nosotros llega una nueva invención americana, y con decir su procedencia basta para que los lectores la tomen á beneficio de inventario.

Un Ingeniero ultramarino, el señor J. H. Nicols, acaba de imaginar un procedimiento curioso con objeto de suprimir casi por completo el polvo de las calles. Este procedimiento consiste en regar con aceite por medio de un aparato que se asemeja mucho á las cubas de riego ordinarias. Los ensayos hechos en Filadelfia han dado tan satisfactorio resultado, que aquella municipalidad ha adoptado el sistema.

Se asegura que el riego con aceite tiene la triple ventaja de ser muy poco costoso (¡!), de secar rápidamente y de no hacer barro. Se puede emplear el aceite más común, y se asegura que un sólo riego al año basta para impedir el polvo en las calles.

***

Un prodigio singular

La autoridad eclesiástica de Roma se ocupa en estos días de un prodigio inexplicable, ocurrido en una pequeña iglesia recientemente edificada á orillas del Tíber, en Pratidi-castello.

Hace poco, y á consecuencia de haberse roto un cirio encendido durante una ceremonia religiosa, prendióse fuego á una colgadura que pendía de una pilastra; pero se apagó en pocos momentos, sin más consecuencias, y sin que sufriese el menor deterioro un cuadro colocado encima del sitio donde el fuego había prendido y que representa á la Vírgen del Rosario.

Al siguiente día, y en el mismo sitio de la pilastra, vieron algunos fieles como una figura humana, rodeada de llamas y en actitud de orar, dando de ello parte al rector de la iglesia y éste al cardenal vicario, el cual le disuadió de su propósito de cubrir con cal aquella extraña imagen y le aconsejó que la cubriese con un cristal rodeado de un marco, y que durante las ceremonias del culto la tuviese tapada con un velo.

El dibujo ha sido examinado por varios pintores, que han atestiguado los trazos producidos por las llamas, y que representan una cabeza humana rodeada de lenguas de fuego.

Nadie ha podido hasta ahora explicarse tan extraño prodigio.

***

A UNAS FLORES

> Estas que fueron pompa y alegría,
> despertando al albor de la mañana,
> á la tarde serán lástima vana,
> durmiendo en brazos de la noche fría.
>
> Este matíz que el cielo desafía,
> iris listado de oro, nieve y grana,
> será escarmiento de la vida humana,
> ¡Tanto se aprende en término de un día...
>
> A florecer las rosas madrugaron
> y, para envejecerse, florecieron;
> cuna y sepulcro en un botón hallaron.
>
> Tales los hombres y sus fortunas vieron;
> en un día nacieron y espiraron:
> que, pasados los siglos, horas fueron.

CALDERÓN DE LA BARCA.

NOTAS DEL DIA

Con motivo del gran baile que ha de celebrarse el domingo próximo en los salones de los Excmos. Sres. Duques de Nájera, se habla de la llegada á esta capital de varias distinguidas familias de Madrid, Sevilla y otras poblaciones, que han de prestar mayor animación á tan aristocrática fiesta.

═

Según noticias de Sevilla, parece concertada la boda para principios del año próximo, del primogénito de los Marqueses de Tamarón con la Srta. de Gómez Imaz.

═

Ha sido pedida la mano de la Srta. María Ureta, para el hijo de la Sra. Marquesa del Saltillo.

═

En el *express* de ayer regresó de Puente Viesgo, el conocido industrial D. Nicolás García España, acompañado de su familia.

═

En el mismo tren salió para Sevilla el Dr. Rubio Argüelles y para Madrid D. Ignacio Noriega.

═

Llegó ayer á ésta en el vapor *Covadonga*, procedente de la Habana, nuestro estimado amigo el capitán de navío don Manuel Díaz Iglesias.

═

Estuvo ayer en Cádiz el General de Marina Sr. Jácome, acompañado de su ayudante el Sr. Ruiz Mateos.

═

Ha dejado de existir en el Colegio Militar de Trujillo, el joven alumno D. Domingo Seris y Ramírez de Arellano, sobrino de nuestro convecino D. Domingo Seris.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la señora madre del finado y demás familia doliente.

═

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el Sr. D. Manuel Barbadillo, padre del jefe del partido liberal en dicha ciudad.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

═

El próximo domingo, á la una de la tarde, celebrará Junta pública en los salones del Museo de Pinturas, la Escuela Provincial de Bellas Artes, con objeto de distribuir los premios á los alumnos que los obtuvieron en los cursos de 1895-96 y 1896-97, da cuenta de sus trabajos é inaugurar oficialmente el curso de 1897 á 1898.

El acto habrá de verificarse con sujeción al programa siguiente:

Capricho brillante. (Mendelssohn). Para piano, por la Srta. Dolores Rodríguez, acompañada en otro piano por el Profesor D. Rafael Tomasi.

Memoria reglamentaria, por el Sr. Secretario de la Escuela.

Adios á la Alhambra. (Monasterio). Para violín, por D. Bartolomé Llompart.

Historia del Arte ornamental en las construcciones navales. Disertación por el Sr. Profesor de la Escuela D. Pelayo Quintero y Atauri.

Distribución de premios á los alumnos.

La danse des fées. (Prudent). Para piano, por la Srta. Soledad Quevedo.

Arte Moderno. Disertación por el señor Académico D. Salvador Viniegra y Lasso de la Vega.

Bolero de Concierto. (Arditi). Para canto, por la Srta. Amparo Guzmán.

Discurso del Sr. Presidente de la Academia D. Rafael de la Viesca.

Au revoir. (Waldteufel). Tanda de valses para dos pianos á cuatro manos, por las Srtas. Adela Pérez, Antonia Quierlich, Genoveva Martínez y Amparo Guzmán.

Agradecemos al Sr. Director de la Escuela D. José Pérez, la atenta invitación que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Panamá*, llegó el lunes 27 á Habana.

El *Colón*, llegó el martes 28 á Habana.

El *Antonio Lopez*, llegó el miércoles 29 á Marsella.

Para Cuba.—A las dos de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas el vapor *Montserrat*, correo de Cuba, conduciendo un total de 410 pasajeros, de los cuales, 306 han embarcado en Cádiz, viniendo en tránsito desde Barcelona los 104 restantes.

Al amanecer, y en la forma acostumbrada, embarcaron 117 soldados voluntarios para Cuba, de los que se encontraban reconcentrados en este Depósito de Ultramar en expectación de embarque, y 65 más con destino á Puerto Rico.

El resto del pasaje embarcado en esta ciudad, lo forman en su mayoría buen número de jefes y oficiales de todas armas, destinados á prestar sus servicios en aquel ejército de operaciones.

Conduce también el *Monserrat*, algunas cajas y fardos, conteniendo material sanitario y pertrechos de guerra.

Fincas ruinosas.—A las dos y media de la tarde del día 19 del corriente se subastará la casa ruinosa Campo del Sur número 10, á la alza de las dos terceras partes de 3.162 pesetas y el solar calle San Francisco de Paula número 13, á la alza de las dos terceras partes de 3.502 pesetas.

Maquinistas navales.—La Capitanía General del Departamento anuncia para conocimiento de los interesados, que hallándose en vigor la R. O. de 5 de Octubre de 1896 por la cual se llama al servicio de la Armada en calidad de contratados por dos años á los primeros y segundos Maquinistas que lo deseen, estos podrán dirijirse, solicitándolo en la forma prevenida, al Capitán General del Departamento.

Las estancias.—Por este Gobierno civil se ha oficiado al Gobernador de Murcia, reclamando la cantidad que adeuda la Diputación de aquella provincia á la de Cádiz, por estancia de alienados en el Manicomio.

A Fernando Póo.—A última hora de la tarde zarpó ayer para Fernando Póo y escalas, el vapor correo *Larache* de la Compañía Trasatlántica.

Entre el pasage que conduce el buque figura el destacamento de Infantería de Marina, que ha de relevar al que guarnece en la actualidad nuestras posesiones de Fernando Póo.

El destacamento, que lo forman 40 soldados y varios cabos y sargentos al mando de un oficial, vino ayer mañana de San Fernando en el tren mixto, embarcando en el correo seguidamente.

La viruela.—A consecuencia de haber sido atacados de viruela, varios de los deportados cubanos que se encuentran en

la Cárcel de esta capital, las autoridades gestionan para habilitar un local, donde puedan ser aislados convenientemente los atacados de dicha epidemia.

Con este objeto ha oficiado el Gobernador civil á la autoridad militar de la plaza, habiéndose ordenado por el Presidente de la Junta de prisiones, la vacunación de todos los presos existentes y de los que ingresen en lo sucesivo en la Cárcel.

Distinción.—Nuestro querido amigo y correligionario, el Director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, ha sido honrado por la Asociación de Obreros de Valencia con el título de socio cooperador.

Felicitamos al Sr. Rancés por la merecida distinción de que ha sido objeto.

El cupo de Ultramar.—El Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, recibió ayer el siguiente despacho del Sr. Ministro de la Guerra:

«Esa Comisión debe verificar reparto y sorteo de décimas, cupo de Ultramar, en la proporción correspondiente y en la forma empleada por este Ministerio, en el estado qne acompaña al R. D. de 1.° del actual.»

En virtud de esta orden, la Comisión Mixta de esta capital, hará el lunes la distribución de los 1.626 soldados señalados á esta Zona entre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la Península, señalando á cada pueblo el número de mozos que deben prestar sus servicios en dichos puntos.

Pérdida.—El industrial D. Rafael Morey, que tiene su establecimiento en la plaza de Topete, nos ha entregado dos talones del Monte de Piedad, encontrados en dicha plaza, y que se refieren á objetos empeñados recientemente.

Las personas que se crean con derecho á dichos talones, pueden pasar por la Administración de este periódico, donde se le entregarán, dando las señas.

Un duelo en París.—En Saint-Cloud se ha verificado un duelo á espada entre los Sres. Paul Dreyfus y Gastón Lesaulx.

En el quinto asalto, el primero de dichos combatientes recibió en la región derecha del pecho una herida de tres centímetros de profundidad.

Una partida de ladrones.—En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del Gobernador de Castellón de la Plana, diciendo que la cuadrilla de bandoleros que asaltó noches pasadas la casilla de la vía férrea próxima á la estación de Benicasi, la formaban cuatro deportados franceses y dos *ratas* españoles, quienes, según declaración de aquéllos, indujeron á los extranjeros á realizar el asalto y robo.

Los cuatro extranjeros están en poder de las autoridades. La Guardia civil sigue la pista á los dos españoles, que lograron fugarse.

La escuadra en Cádiz.—El Capitán General del Departamento, estuvo ayer tarde á bordo del acorazado *Vizcaya*, donde fueron á saludarle los comandantes y segundos jefes de los restantes buques que componen la escuadra de instrucción.

De Tánger.—El vapor correo *Joaquín Piélago*, fondeado ayer tarde en nuestro puerto procedente de Tánger, Algeciras y Gibraltar, condujo un total de 15 pasajeros para Cádiz.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos sujetos que sostuvieron cuestión en Extramuros, maltratándose mutuamente, y un individuo que arrojaba ayer tarde piedras contra los carruajes que transitaban por el paseo del Parque Genovés.

—A la Casa de Socorros fué conducida una mujer á la que acometieron en la vía pública grandes fatigas, siendo necesario trasladarla, después de asistida de primera intención al Hospital civil, visto su estado de relativa gravedad.

La desgraciada indivídua había venido anteayer de un pueblo de la provincia con objeto de declarar en un juicio oral, y se encuentra, según confesión propia, en la mayor miseria.

Caballería perdida.—En las afueras de Bornos ha sido hallada una yegua negra mediana, branquilabada de 10 años mixta en árabe, lucera y herrada con uno en forma de ancla.

Los que se crean con derecho á dicha caballería, pueden presentarse á reclamarla á la Alcaldía de dicho pueblo.

Vapor correo.—Llegó ayer á Cádiz procedente de Liverpool y Lisboa el vapor correo *Covadonga*, conduciendo 42 pasageros para este puerto y 59 en tránsito.

Sea enhorabuena.—En las oposiciones verificadas en la Academia Filarmónica de Santa Cecilia, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, primer premio por unanimidad en el séptimo año de piano, la bella y simpática Srta. María Luisa Victorian.

Junta.—Para hoy está citada la Junta provincial de instrucción pública.

Montes.—Se han recibido en el gobierno civil los expedientes de subasta para el aprovechamiento de pastos y bellotas de los montes propios de Alcalá de los Gazules.

Junta de escrutinio.—A las diez de la mañana se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta de escrutinio, presidida por el magistrado Sr. Rodríguez, procediéndose al recuento de los votos obtenidos por D. Manuel Ruiz Tagle, en la elección parcial de diputados provinciales verificada el último domingo.

Capítulo de incendios.—El día 25 del actual se declaró un formidable incendio en la Sierra de Retín del término de Vejer, el cual duró 4 días, propagándose á las dehesas *Bullón*, *La Parrilla*, *Hoyos* y *Cosma* del término de Tarifa.

Fueron pasto de las llamas 680 hectáreas de monte bajo, calculándose las pérdidas en 10.925 pesetas.

—En un monte del término de Tarifa, hubo otro incendio quemándose 150 alcornoques y 200 fanegas de monte bajo.

Las pérdidas son de escasa importancia, habiendo sido detenidos como presuntos autores del siniestro, dos individuos que carboneaban por aquellos sitios.

Edicto.—Por la Alcaldía se hace saber, que pasado un mes, serán destruídas todas las lápidas que desde hace años se encuentran en el Cementerio abandonadas por los interesados, así como que las que en lo sucesivos se estraigan de los osarios ó se arranquen de los nichos por cualquier motivo solo se conservarán por término de seis meses, destruyéndose después si no se dispone de ellas por quien tenga derecho.

Jugadores.—La guardia civil de Algodonales detuvo la noche del 27 del pasado en aquella villa, á cinco sujetos que jugaban á los prohibidos en una taberna situada en la Calle Alta de dicha población.

Demente.—Ayer tarde fué conducida al Manicomio Provincial desde la prevención civil donde se encontraba, una pobre mujer detenida hace dos días por escandalosa y que se ha comprobado que se encuentra demente al ser reconocida por los facultativos.

La citada mujer, que tenía su domicilio en la calle del Marzal, hace tiempo que se encontraba en ese estado, que le hacía producir fuertes escándalos con frecuencia al sostener cuestiones con su familia.

Con retraso.—El tren correo de anoche, llegó á Cádiz con dos horas de retraso.

Tasa telegráfica.—Desde el día de hoy en la tasa de los despachos internacionales se aumenta el 31 por 100, tipo adoptado para el cambio en la equivalencia de la peseta al franco.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 10·45 noche.

LA CRISIS

Rumores fundados

Aunque los ministeriales lo niegan, circulan rumores, con algún fundamento, de que la crisis ha sido promovida por iniciativa de la Reina.

Asegúrase también, que ésta planteóse en la conferencia que celebraron Azcárraga y Tetuán la misma noche que llegó la Corte.

Ministros en Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio los ministros de Estado y Gobernación.

Créese que fueran para obtener la firma de varios decretos, pero al salir dijo Cos-Gayón que la Reina habíale llamado para conocer su opinión sobre la crisis.

No se sabe lo que éste expusiera, pero se supone que su opinión, sería la misma que la de Tetuán, dado el criterio que viene sosteniendo, de que el Gobierno actual no ha sufrido ningún fracaso.

Algo después concurrió Azcárraga á Palacio.

La Reina díjole que había oido las opiniones de Cos y de Tetuán, anunciándole que había citado á Elduayen para las seis de la tarde.

Lo que dice Elduayen

El Presidente del Senado estuvo en Palacio á la hora anunciada.

Salió á las siete, manifestando á los periodistas que le aguardaban, haber contestado á las preguntas que le hizo la Reina.

Los periodistas quisieron saber más, y Elduayen les dijo algo, indicando que en caso poco probable de que se intentara la continuación de los conservadores, él se descartaría de esa solución cualquiera que fuese.

Sagasta

Hoy era esperado en Madrid el jefe de los liberales, no habiendo llegado.

Vendrá mañana en el expreso de Santander.

Martínez Campos

Mañana llegará también el general Martinez Campos.

Más conferencias

Decíase que mañana irían á Palacio, Pidal y Martínez Campos.

Este irá probablemente; aquél no se sabe aún, por ignorarse si llegará á Madrid por la mañana ó por la noche.

Silvela

Asegúrase también que la Reina consultará la opinión de Silvela.

Avisos de Sagasta

Montero Ríos ha sido avisado por Sagasta para que regrese inmediatamente.

Dimisiones

Continúan presentando sus dimisiones, los altos funcionarios de los Ministerios.

Solución probable

Afirmase la creencia de que los liberales subirán al Poder.

Dícese que estos gestionan que Polavieja acepte la cartera de Guerra ó el mando de Cuba.

BOLSA DE MADRID

30 Septiembre 1897.

Interior.	65'75
Idem (serie E.)	65'75
Idem títulos pequeños	68'50
Idem fin de mes.	65·75
Idem próximo	65'75
Exterior	81'90
Idem títulos pequeños.	92'00
Amortizable.	79'30
Obligaciones del Tesoro	100 60
Aduanas	96'55
Cubas del 86.	97'50
Cubas del 90.	80'50
Río Tinto (en París)	612'00
Banco de España	414'00
Tabacalera.	000 00
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'29
París, vista	32'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.

Santo de mañana.—Los Santos Angeles Custodios, Saturio, cf., Gerino, mr. y Leodegario, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de la Castrense.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana, sábado 2, después de oraciones, dará principio en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, una solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

En el mismo día, á las cinco de la tarde, se cantarán Vísperas á Nuestra Señora. El siguienta día, á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal con tercia y Misa solemne, en la que hará el panegírico el referido P. Alarcón.

El día 10 se celebrará la Fiesta Príncipal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Día 2: En sufragio por D. José Hidalgo y Payán.

Día 3: En sufragio por D. José Pérez y Lora.

Días 5, 6, 7 y 8: En sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

Hoy, después de oraciones, se dará principio á los devotos ejercicios del mes del Santísimo Rosario. La Misa cantada que la Piadosa Esclavitud celebra todos los sábados será desde esta fecha á las ocho y media.

Los ejercicios de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen correspondientes á Octubre, se verificarán el domingo 3, primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del señor Cura de la parroquia de San Antonio, después de la cual se hará la procesión con la sagrada Imagen de Nuestra Madre y Señora. Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 55 y pónese á las 5 y 44.
Luna sale á las 11 y 44 m.; pónese á las 9 y 09 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 54 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 16 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Septiembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava, D. Manuel Casalini.

Hospital y Provisiones: 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 175 hombres, pesetas 407,60.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 159 asilados y sirvientes, 47,72 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 3.835 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 263.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 30 de Septiembre de 1897.—El Alcalde

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 1.° de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. —
El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el martes 5 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÀLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna* **SUCURSAL** sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL.......	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el martes 5 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 551.

Cádiz: Sábado 2 de Octubre de 1897

Los microbios

A título de información, tomamos de *El Tiempo* los siguientes párrafos que inserta en sus columnas de un artículo de *El Nacional*, con el título de «Causas y efectos», y los que, como complemento y en contestación, ha publicado el *Heraldo*.

Expresa *El Tiempo*, que en el citado artículo de *El Nacional* hay párrafos que deben copiarse, sin añadirles comentario alguno, dejando al lector que los haga.

Dicen así:

. . . .

«Nada nos descubre nuestro estimado colega el *Heraldo*, al pintarnos como microbios de la política á sus mantenedores en las provincias, sea cual sea el partido en que militen. Conservadores y liberales, carlistas y republicanos, todos padecemos de semejantes microbios. El Sr. Cánovas los conocía mejor que nadie, y nada dice en mengua de su gloria el hecho de que los utilizara como instrumentos para gobernar.

Más bien creemos nosotros, y dirá en su día la Historia, que uno de los grandes méritos de Cánovas es haber podido realizar las obras insignes que salieron de su cerebro, á pesar de tales elementos. En un país de costumbres políticas de gran valer colectivo, de espíritu de verdadera ciudadanía, es muy fácil gobernar. Lo difícil es hacerlo en un país donde el concepto de la ciudadanía es cosa que ha entrado en muy pocos cerebros, y que no inspira conducta alguna.

Aquí, donde es costumbre no aspirar á las representaciones populares sino para realizar este ó aquél fin personal, de vanidad femenil ó de ambición menuda, y donde no es costumbre votar cuando para ello no se atraviesa algún móvil semejante á aquéllos; aquí, donde el Parlamento no es más que instrumento necesario del Gobierno constitucional, en vez de ser representación de opinión, y no por culpa de los Gobiernos que la tuerzan, sino de ella misma, que no tiene empeño en ser representada; aquí, donde los pueblos consagran de protector suyo al periodista que en el verano les lleva unos cuantos trenes botijos, y donde regiones enteras se conmueven porque les quitan un cuartel y unas oficinas, no habría manera de gobernar sin esas organizaciones heterogéneas, mezclas de lo bueno y de lo malo, que hacen por el pueblo lo que éste no quiere hacer.»

. . . .

***

Como complemento de esta información, transcribimos los párrafos, que, para contestar los que anteceden, escribe el *Heraldo*:

. . . .

«Estos hombres, que han tenido en sus manos todos los medios de «hacer el bien»; que han gozado aquí de un poder incontrastable, superior al de muchos Reyes absolutos, y á quienes hasta los progresos materiales de nuestro siglo ayudaban al fácil desempeño de sus funciones directivas, porque constantemente tenían el país entero al alcance de los ojos y de la voz, bastándoles tocar un timbre para llevar al último rincón de España la sana influencia que los espíritus superiores deben difundir en torno de sí, jamás podrán disculparse de haber malgastado tiempo y fuerzas en resolver disputas de campanario, en subordinar la justicia, la administración y las leyes al apetito de un caciquismo, donde á menudo alcanzaron hasta los honores senatoriales muchos que sólo tenían méritos para el grillete, y en cultivar con amoroso cuidado esos microbios de la política que á la vez son efecto y causa de la infección extendida por las cuatro quintas partes del país.»

. . . .

«Mal puede aspirar á la fama de estadista ni de gobernante insigne quien se acomoda á edificar con escombros, no estando obligado, en último término, á ser arquitecto. Lo propio de los seres superiores es rodearse de elementos que les asemejen, ó evitar el contagio, refugiándose en sí mismos, caso de que la Sociedad sea incapaz de producir los instrumentos y materiales precisos para las obras que ellos acometen.»

. . . .

«¡Cuán otra no sería España si el señor Cánovas hubiera querido! Con Rey nuevo, con país ansioso de orden, con ejército purificado de los vicios antiguos, con sed de justicia en todos los pechos y horror á las turbulencias y á la indisciplina en todas las clases de la sociedad, cualquier hombre de la madera de los Bismarck, de los Cavour, ó siquiera de los buenos Ministros que pasaron por el reinado de Carlos III, habría sido el impulsor de un gran renacimiento nacional. La ilustre víctima de San Agueda, apta para ese papel como pocos españoles, prefirió tomar otro camino. Su divisa como gobernante fué el ¡qué le hemos de hacer! de las almas fatigadas y sin creencias.

Así estamos. Pero no es verdad que así hayamos estado siempre y que la descomposición del país, ó más bien de sus elementos directores, no tenga remedio.»

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Los indígenas del Swat.—La catástrofe de Cuxhaven.—Telegrama del Emperador.—El acorazado *Príncipe de Bismarck*.—El Emperador de Austria y el reino de Hungría.—Húngaros ilustres.—La revolución en Guatemala.—La República del Transvaal y el Gobierno de la Gran Bretaña.

Las noticias procedentes de la India que publican los periódicos ingleses, confirman la brillantísima victoria obtenida por el general Elles en los desfiladeros de Bedmanai. La ciudad de Jarobi se encuentra en su poder, y las fuerzas del Moullah huyen despavoridas en todas direcciones, perseguidas de cerca por la caballería indígena, abandonando en su precipitada fuga considerable número de heridos, armas y municiones de todas clases. Informes particulares recibidos en Bombay aseguran que las poblaciones abominan del Moullah, que las hizo trocar su pacífica existencia por los azares y agitación de la guerra.

Conseguida la victoria de Bedmanai, la brigada Wodehouse, accidentalmente mandada por el general Grave, y que había sido cedida al general Elles por el general sir Bindou Blood, desprendióse de la división vencedora, y atravesando sin dificultades de ningún género el desfiladero de Nahaki, ha marchado á someter á los Musakhels de Mittai. Las otras dos brigadas que constituyen la división Blood han emprendido la marcha hacia el Bajaur, con objeto de operar contra los Mamunds, en combinación con el general Jeffreys. Este último no ha logrado ocupar el valle de Panjkora sino á costa de un sangriento combate, que ha costado bastantes pérdidas á los ingleses.

Los indígenas del valle de Swat no parecen muy dispuestos á alzarse en armas contra la Metrópoli, hasta el punto de haberse apresurado á enviar á Chakdara una diputación encargada de prometer la devolución de los fusiles Martini que se encuentran en su poder, y cuya entrega ha solicitado en nombre del Gobierno del Virrey el Agente político sir Deane. Pero en toda la región de los montes de Samaná continúa pujante la insurrección. Ocupan los Orakzais el desfiladero de Sampaghar, el de Khyber los Afridis, y tanto los unos como los otros despliegan una actitud inusitada; han concentrado en Chinabayar numerosísimas fuerzas, y destruído cerca de Hangon la línea telegráfica, en una extensión de centenares de kilómetros.

***

Todos los periódicos alemanes consagran largos artículos á la espantosa catástrofe de Cuxhaven, cuyo recuerdo no se borrará fácilmente de la memoria de los marinos germánicos, ni tampoco de la de los individuos de la casa imperial, á la cual pertenecía el Comandante del buque hundido en las profundas aguas del mar del Norte. Con este son ya tres los torpederos que en el transcurso de dos años ha perdido la marina germánica. En el mes de Agosto de 1895, alcanzado por una tempestad violentísima el torpedero núm. 41, naufragó, alcanzando salvarse, á costa de inauditos esfuerzos, tan solamente la mitad de sus tripulantes. A mediados de Abril de 1896, chocaron, en una noche obscurísima, los torpederos números 46 y 48, hundiéndose este último con cuantos tripulantes conducía á su bordo.

He aquí el telegrama enviado, con tal motivo, por el Emperador Guillermo al Duque de Mecklemburgo.

«Emocionadísimo por la noticia que me comunican acerca de la catástrofe que ha costado la vida á tu amantísimo hermano, te envío mi más sentido pésame. Era uno de los más brillantes oficiales de la marina germánica, y en él había colocado yo mis más fervorosas esperanzas. Su muerte, voluntariamente aceptada y heróicamente sufrida, ha puesto fin á tanta juventud, á tanta vida, á tantos nobles y generosos propósitos.»

El Duque Alberto recibió la noticia en Stokolmo, en cuya ciudad se encontraba tomando parte en las fiestas jubilares del Rey de Suecia. El Emperador ha dado órdenes terminantes á fin de que sea extraído del fondo de los mares, el casco el torpedero y los cadáveres que puedan ser hallados, con objeto de que reciban cristiana sepultura.

Y ya que hablamos de la marina alemana, diremos que el domingo 26, según anunció oportunamente el telégrafo, fué lanzado al agua el casco del nuevo acorazado *Príncipe Bismarck*. Tuvo lugar la ceremonia en Kiel, y á ella asistió, en calidad de madrina, la esposa del Conde de Bismarck, á la que acompañaron el Ministro de Hacienda, Miguel y Thielman, Subsecretario del Tesoro. Terminada la ceremonia, pronunció el Contralmirante Tirpitz las siguientes palabras:

«Este poderoso buque de guerra apellídase como se apellida el hombre de Estado más ilustre de nuestro siglo, cuyo nombre habrá de ir unido perdurablemente al restablecimiento del imperio alemán y hace ya hoy palpitar de entusiasmo los corazones de nuestros compatriotas, lo mismo en el viejo Continente que en las tierras situadas del lado de allá de los mares.»

La ceremonia resultó lucidísima, y el flamante acorazado que ya se balancea en las aguas del puerto de Kiel, sobrepuja, tanto por sus condiciones marineras como por los primores que avaloran la construcción de su potentísimo casco, á las esperanzas de los más exigentes. En los pobladores de Kiel ha producido la botadura del *Príncipe de Bismarck* indescriptible entusiasmo.

***

Profunda satisfacción han experimentado los húngaros al leer el autógrafo dirigido por el Emperador Francisco José al Barón Bautfy, Presidente del Gabinete, manifestando sus propósitos de que en las principales plazas y paseos de Budapesth sean erigidas estatuas destinadas á conmemorar el recuerdo de cuantos ilustres ciudadanos nacidos en el antiguo reino de San Esteban han prestado eminentes servicios á la religión y á la patria.

Fíjase especialmente el Emperador en Pedro Pazmany Csanader, el celosísimo Prelado de Gran; en San Gerardo, el inmortal Obispo; en los Príncipes transilvanos Esteban Bocsaky y Gabriel Bethlen; en los campeones de la Cristiandad, de imperecedero recuerdo, Juan Hunyady y Nicolás Zrinyi; en el Generalísimo húngaro, Conde Juan Palffy; en el jurisconsulto Esteban Verboeczy, y en el célebre poeta popular Sebastián Tinody.

La carta del Emperador ha producido indescriptible entusiasmo en Budapesth. Los escolares de la Universidad han organizado, en honor del Emperador-Rey, una fastuosísima marcha de las antorchas. Millares de personas constituían el cortejo, que atravesó las principales calles, tanto de Buda como de Pesth, deteniéndose en el Burgbazar, en el que entonaron el himno nacional, al son de numerosas bandas militares, y, en tanto, las campanas de las innumerables iglesias que encierra dentro de sus muros la capital de Hungría, echadas á vuelo, prestaban, con su gigantesca sinfonía, verdadero carácter de majestad á la fiesta.

El acto realizado por el Emperador contribuirá, acaso más que muchas gestiones políticas y parlamentarios debates, á estrechar los lazos, no tan apretados hoy como fuera deseable, entre las dos principales entidades que constituyen el imperio austro-húngaro.

***

El agente consular de los Estados Unidos en Quezaltenango ha telegrafiado extensamente al Ministro de Estado, Sherman, manifestándole la gravedad que reviste la insurrección de Guatemala. Noticias posteriores, comunicadas desde San Francisco á la Casa Blanca, confirman el fusilamiento del opulento comerciante D. Juan Aparicio; al *New York Herald* comunica su corresponsal que han sido reducidos á prisión el exdiputado D. Francisco Toledo y D. Emilio León, Ministro plenipotenciario que ha sido de Guatemala en Méjico.

A petición del Gobierno de Honduras, ha sido expulsado del territorio guatemalteco, el General D. Domingo Vázquez, antiguo Presidente de aquella República, y al que se acusaba de haber reunido, prevaliéndose de las turbulencias de Guatemala, varios centenares de hombres con ánimos de invadir el territorio de Guatemala.

En tanto, los revolucionarios, dueños de Quezaltenango, considerada como la segunda de las ciudades de la República, tanto por su riqueza agrícola é industrial cuanto por su población, que no baja de treinta mil habitantes, han constituído un Gobierno regular; se han apoderado de los puestos de Ocos y de Champerico, y han puesto asedio á Retalhulen y á San Felipe. El ejército sitiador ha sido reforzado con la guarnición de Quezaltenango. A la cabeza del gobierno revolucionario encuéntrase el General Morales, antiguo Ministro de la Guerra.

A tal punto considera mal parados sus asuntos el Gobierno de Guatemala, que en el puerto de San José encuéntrase, con las calderas siempre encendidas, un vapor fletado por el Presidente Barrios, y al cual confiará éste su salvación y la de su familia, de llegar las cosas á tal extremo, así como lo efectuó hace pocos meses el General Ezeta, Presidente de la República del Salvador. El Cónsul de los Estados Unidos en Guatemala pide á su Gobierno el envío de otro buque de guerra; pues, á su juicio, no es bastante el *Alert* para proteger las personas y los intereses de los naturales de la Unión, avecindados en la República de Guatemala.

***

En la República del Transvaal, cuyo nombre hace tiempo que no aparece en estas crónicas, no han ocurrido, desde los últimos sucesos que justamente llamaron la atención de Europa, acontecimientos dignos de ser notados. La prensa británica, refiriéndose á los diarios holandeses que ven la luz pública en Pretoria, hacen constar que el Ministro Chamberlain no ha vacilado en otorgar su aprobación á los flamantes acuerdos legislativos del Gobierno del Natal, tolerando nuevamente la inmigración y suspendiendo la aplicación de la ley, por la que era lícito proceder á la expulsión de ciertas y determinadas personas del territorio de la República.

Solicitan los periódicos holandeses que la ley sobre la inmigración sea restablecida, en vista del aumento de la criminalidad, á que ha dado lugar, indudablemente, la abrogación de dicha ley en las minas de oro. Con tal objeto, exigen del Gobierno que se dirija al Gabinete de Londres en demanda de que Chamberlain sea desautorizado, y las leyes á que nos referimos puestas de nuevo en vigor. Todo esto indica que distan mucho de hallarse satisfactoriamente resueltas las diferencias entre la República del Transvaal y el Gobierno de la Gran Bretaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A juzgar por los días que van transcurridos y por los síntomas que hemos podido observar, la visita al Hospital y á los establecimientos de Jerez de la Frontera, parece que ha sido llamada á no realizarse.

No podemos explicarnos, cuales fueran los propósitos de la Comisión provincial y de su Vicepresidente, al inspeccionar los establecimientos de Beneficencia.

Si como es de suponer, fué la de corregir faltas, subsanar deficiencias y mejorar la administración y asistencia de los asilados, no se concibe que la inspección, quede reducida á los establecimientos de Cádiz y particularmente, á aquellos donde el trato á los albergados, pudiera ser mediano, mientras en otros donde se sospecha, quizás con fundamento que existen graves incorrecciones, se deja que éstas continúen y que cada cual haga su voluntad.

Creemos que el propósito del Marqués de Casinas sería fiscalizar la administración de los establecimientos, sin distingos ni preferencias, y por eso nos sorprende el censurable aplazamiento de la visita al Hospital y al Hospicio y la Casa Cuna de Jerez.

***

Continuaron ayer los cálculos y cábalas políticas, acerca del resultado de la crísis y siguieron también visitando el despacho del Gobernador, diputados y periodistas, en busca de noticias é impresiones que el Sr. Abril no podía facilitar, porque ningún despacho de Madrid había recibido, por el cual pudiera vislumbrarse el rumbo de los acontecimientos políticos que se avecinan.

Conocidas las declaraciones del señor Romero Robledo, de las cuales se desprende la contrariedad rayana en la indignación que en dicho hombre público ha producido la conducta de los Sres. Azcárraga y Duque de Tetuán; definida la actitud del Sr. Elduayen, que no se presta á una solución que signifique la continuación del partido canovista en el poder, y adivinándose en el Sr. Cos-Gayón propósitos de alejamiento de la política activa, hay que deducir necesariamente que el cambio de Gobierno es un hecho que no se presta ya á dudas de ninguna clase.

En política suele ser lo extraordinario muchas veces cosa corriente y llana, por lo cual pudiera suceder que el telégrafo nos trajera noticias que hicieran variar de opinión llenando de sorpresa á la mayoría del público; pero á juzgar por el aspecto de la cuestión, hay que convenir en que las agujas de la brújula política se inclinan del lado de los liberales.

***

Han llegado á Conil dos Inspectores de la contribución industrial, que, según parece, permanecerán en dicha villa varios días, donde es posible que sirvan de instrumento al cacique Sánchez, de imperecedera memoria, para hostilizar á los adversarios políticos de dicho señor.

Ya que los inspectores del Estado van á comprobar en Conil si existen ó nó defraudadores, llamamos la atención del señor Muslera, con objeto de indicarle la conveniencia de que por dichos funcionarios se averigüe si D. Manuel Sánchez y Sánchez ejerce sin pagar contribución las industrias de «Fábrica de licores y vinos comunes», y si D. Manuel Barragán Romero, Juez municipal de dicha villa, ejerce también las industrias de «Vendedor al por menor de artículos de quincalla», «Casa de Huéspedes», «Confitería y pastelería» sin tributar tampoco por dichos conceptos.

***

Ayer marchó á Jerez, de donde no regresará hasta el lunes próximo, el presidente de la Diputación Sr. Peman, que estuvo por la mañana en su despacho, dejando libradas algunas atenciones atrasadas de los establecimientos benéficos de Jerez.

***

Unas preguntas para terminar.

¿Pudiera decirnos el Sr. Marqués de Casinas, qué hay del expediente para el cobro de las estancias causadas en el Manicomio por la esposa de un Juan Alcántara, vecino de Chiclana?

¿Sabe algo de este asunto el diputado Sr. García Baquero?

FRÉGOLI.

WEYLER PINTADO POR SI MISMO

«En Pinar del Río. pais. montañoso, solo quedarán unos 200,500 en Habana, 100 en Matanzas y 500 en Villas, —WEYLER.» *(Parte oficial del 18 de Mayo de 1897)*

Insurrectos muertos y prisioneros según los partes oficiales del general Weyler, desde el 18 de Mayo hasta el 16 de Septiembre en las cuatro provincias **2942**
Presentados en igual tiempo y en las mismas provincias 5.640.

Resumen general

Añádanse á esas cifras la de 921 entre muertos, prisioneros y presentados, que según los partes de Weyler ha habido desde el 16 al 28 de Septiembre, y tendremos este resultado:

Muertos y prisioneros. . . .	3.162
Presentados	6.335
Total.	9.497

O sean 8.197 insurrectos más de los que decía el general Weyler que quedaban en las cuatro provincias el día 18 de Mayo.

***

Otra observación curiosa hace *El Correo* y la vamos á presentar en forma bien clara á nuestros lectores:

«Imposibilitados de presentarse (los 1.300 insurrectos)...Sin atreverse á presentarse, por ser en su mayoría autores de delitos comunes.» — WEYLER. *(Parte del 18 de Mayo).*

«Desde el 18 de Mayo de 1897 hasta el 28 de Septiembre de este mismo año se han presentado en las cuatro provincias **6.335** individuos.»—*(Partes de Weyler.)*

«Además» decía Weyler que los 1.300 insurrectos que quedaban todos estaban mal armados. Y según los partes del mismo general resultan presentados 1.716 todos con armas.

Después de esta frescura no deja de sorprendernos que prometa acabar la guerra para Marzo.

Ha podido acabarla mucho antes con otro cablegrama.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Con el retraso natural que el correo dá á estas informaciones, comunicaré á los lectores de EL RENACIMIENTO las que el día de hoy ofrece á la actividad reporteril en punto á la gestación y desenvolvimiento de la crisis.

Planteada ésta en el Consejo de ayer y anunciadas á S. M. las dimisiones del Gobierno por el señor Presidente del Consejo de Ministros en la visita que ayer tarde hizo á la Reina, ha comenzado hoy la labor de su desarrollo con el llamamiento á Palacio de los Ministros de Estado y Gobernación, que esta mañana estuvieron bastante rato en la régia estancia. A esta conferencia de los Sres. Duque de Tetuán y Cos-Gayón con S. M., se concede importancia relacionada con la crísis, por las informaciones especiales que en aquella haya querido obtener S. M. de aquellos dos consejeros.

A las seis y media de la tarde, hora en que escribo la presente, vá á Palacio el Presidente del Senado Sr. Marqués del Pazo de la Merced, para comenzar las consultas oficiales que la Reina hace antes de dar solución al problema de la crísis.

También esta tarde llega á Madrid el Sr. Sagasta, que será aguardado en la estación por la plana mayor del partido que dirige. No está aún anunciado oficialmente; pero es probable, casi seguro, que mañana vaya á Palacio para dar su consejo sobre la solución de la crisis.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal,

y el general Martínez Campos están citados para mañana. Hasta aquí lo hecho y lo anunciado,

A la hora en que escribo esta carta, no puedo anticipar la información que se pueda adquirir sobre lo que el Sr. Elduayen aconseje á la Corona. No sé si más tarde podré adelantar esas notícias por mis telegramas de esta noche.

Lo que sí puedo decir, reflejando las impresiones hoy dominantes en los círculos políticos, es que se dá por segura la entrada en el poder de los liberales y que se dice que el sábado por la noche tendrá ya el Sr. Sagasta los poderes de S. M. la Reina para la formación de Gobierno.

Dícese también—porque es claro que á estas fechas todo va garantizado por el *se dice* de rúbrica—que para el caso de entrar los liberales, se hacen gestiones cerca del general Polavieja para que acepte la cartera de Guerra ó el mando superior de la isla de Cuba, y se añade que á las personas que se han acercado al ilustre vencedor de Cavite con aquella proposición, éste se ha limitado á contestar que no es político.

En las consultas que S. M. piensa hacer parece estar incluída la del Sr. Silvela, cuya opinión desea conocer la Reina.

Estas son las noticias del día de hoy sobre el punto concreto del desenvolvimiento de la crisis, cuyo planteamiento, según versiones que circulan como muy autorizadas, se ha debido á la iniciativa de S. M. la Reina y á indicaciones hechas ayer por la Soberana al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

De todas maneras, y sea de ello lo que fuere, lo urgente, lo preciso es que la crisis se resuelva en el menos tiempo posible y que inmediatamente se constituya un Gobierno definitivo que con autoridad bastante y con la energía necesaria vaya derecho á destruír las dificultades que nos rodean y á resolver los gravísimos problemas pendientes en los cuales están comprometidos los más altos intereses de la patria.

Así es de esperar que habrá de resolver la crisis el acierto de S. M. la Reina.

Rafael Solís.

30 Septiembre 97.

SIN POLÍTICA

ROSALÍA

Aquiles Jaqueau, que ha cumplido cuarenta y siete años de edad, y que desde hace veintitantos presta sus servicios en un Ministerio, no ha llegado aún, ni llegará probablemente, á disfrutar de un sueldo que le permita rodearse de algunas comodidades.

Por fortuna para él, sus aspiraciones modestas y su carácter angelical le dan toda la resignación que pudiera hacerle falta para conformarse con su mala suerte.

Sus compañeros de oficina le quieren y hasta le miran con respeto; le quieren, porque él siempre se hizo querer de cuantos apreciaron de cerca su candidez, verdaderamente infantil, y su bondad extremada; le respetan, porque saben que en dos ó tres ocasiones dió pruebas de admirable valor.

De alta estatura, bastante grueso y de fisonomía vulgar, en la que lo único notable es la dulzura de la mirada, el humilde empleado, casi siempre vestido á la moda de cinco ó seis años antes, hace pensar al buen observador en lo horrible que debe de ser una situación constantemente rayana en la miseria.

Y hay motivos para condolerse de la situación del pobre Aquiles, que desde muy joven, y durante quince años, atendió, con un mezquino sueldo, á sus necesidades y á las de su hermana, inútil para toda clase de trabajos, lo cual le hizo sufrir mucho con su carácter cada vez más agrio á causa de las torturas ocasionadas al espíritu y al cuerpo por la incurable enfermedad. En el último periodo de la vida de la señorita Jaqueau, Aquiles gastó cuatro veces más de lo que podía gastar con arreglo á sus recursos; y sin embargo, consideró como la mayor de todas sus desgracias pasadas y futuras la muerte de aquella infeliz por quien se había sacrificado incesantemente.

Se quedó solo en el mundo y agobiado por deudas que para él eran enormes. ¡Triste existencia la suya! No había amado más que á sus padres y á su hermana. Desde la edad de la adolescencia vejetaba en una oficina del Estado; en veinte años había ido al teatro cuatro veces, y eso porque le regalaron las entradas; su biblioteca la componían dieciocho ó veinte tomos estropeados—novelas de folletín y aventuras de viajes—adquiridos casi en totalidad por diez ó quince céntimos cada uno en los puestos ambulantes; un amable vecino le facilitaba gratis cada día, para que estuviese al corriente de los sucesos de actualidad, un periódico de la noche anterior; los domingos, en el buen tiempo, solía ir á un jardín público, donde sin costarle un cuarto recreaba la vista y escuchaba con íntimo regocijo los acordes de la música militar... He aquí todas las distracciones, todos los placeres de aquel hombre, que no solamente era acreedor á mejor suerte por su honradez, su paciencia y su laboriosidad; lo era también por su arrojo y valentía en la guerra franco-prusiana, de la que volvió con una profunda cicatriz en la cabeza, y por el acto que realizó poco después en París, exponiendo su vida para salvar la de una mujer atropellada por un coche.

Unicamente uno de sus compañeros de oficinas, el joven Federico Bertéche, se permitía tratar á Aquiles con reprensible falta de consideración. Era el tal joven de esos imbéciles que, no sirviendo para otra cosa que para derrochar el dinero de sus padres, obligan á éstos á buscar recomendaciones para que ocupen en la Administración un puesto inmerecido; muy elegante y muy satisfecho de sí mismo, aquel mentecato se las echaba de gracioso, y con frecuencia hacía objeto de sus bromas, ligeras ó pesadas, al bondadoso Aquiles, que no se sulfuraba nunca y que algunas veces se sonreía.

El atrevimiento de Federico fué subiendo de punto, y una tarde, al volver Aquiles del despacho del jefe, que le había llamado, vió que en el pupitre de su mesa metía el joven Bertéche una rata; y aproximándose á él rápidamente y y cogiéndole una mano, se la apretó con fuerza tal, que le hizo lanzar un grito de angustia y pedir misericordia con desfallecida voz. Aquiles contempló desdeñosamente á Federico, que estaba pálido como la cera, y le soltó volviendo la espalda. El vencido retiróse con la cabeza baja, humillado, devorando en silencio la ira que sentía y jurando interiormente vengarse.

Cierta mañana, pasados bastantes días, los compañeros de Aquiles vieron á éste transfigurado. Su mirada, sus ademanes, el tono de su voz, reflejaban una satisfacción grandísima; hasta les pareció que el traje, pasado de moda, y el sombrero, descolorido por la acción del tiempo, ofrecían señales de muy reciente y cuidadosa limpieza. Observaron con asombro que se había comprado una corbata de color claro, y que se había afeitado, á pesar de que faltaban tres días para la terminación de la semana.

Todas estas novedades tenían la siguiente explicación. La noche anterior, cuando el buen hombre llegó á su casa, recibió de manos de la asombrada portera un sobre cerrado que exhalaba penetrante y agradabilísimo perfume. Era una carta de mujer, de una mujer que se llamaba Rosalía, y que después de aguardar en vano, durante uno, dos, tres meses, á que Aquiles se fijara en ella y leyera en sus ojos lo que esos ojos no hubieran podido ocultar, decidíase á confiar al papel la expresión de un sentimiento avasallador, que necesitaba correspondencia. La lectura de tan inesperada declaración produjo en el modesto empleado el efecto que lógicamente debía producir.

Al otro día recibió otra carta, y una más expresiva que las anteriores al siguiente. La misteriosa y enamorada dama no era libre y necesitaba ocasión oportuna para darse á conocer personalmente al hombre de quien se había enamorado con locura, y á quien recomendaba paciencia mientras existiesen las dificultades que hacían peligrosa la menor indiscreción.

El pobre Aquiles no sabía lo que le pasaba. El nombre de Rosalía era para él el nombre de un ángel bajado del cielo. A la amante mujer cuyo apellido y domicilio desconocía, se la figuraba joven, bella, vestida con una túuica blanca bordada en oro. Alguna vez pensaba: «¿Será vieja y fea?» Y aun admitiendo momentáneamente la posibilidad de que lo fuese, sentíase capaz de idolatrarla. Ante la idea de que no estaba solo en el mundo, de que una mujer sentía por él lo que ninguna había sentido, el ansia de amar apoderábase de todas sus facultades y le sumía en éxtasis delicioso. Olvidaba todo lo que no tenía relación directa con la realización de hermosos proyectos constantemente modificados.

Llevaría á su amada fuera de París, á cualquiera de los pueblecitos de las inmediaciones, para lo cual buscaría á todo trance quien le prestase veinte ó veinticinco francos, á fin de ofrecerla una comida opípara; después pasearían por el campo, se internarían en el bosque, permaneciendo allí el resto del día sentados junto al tronco de un árbol, enlazadas las manos, confundidos los alientos, oyendo á la vez que sus frases de amor el canto de los pajarillos... ¡Qué inmensa felicidad!... Pensando en ella, trazaba Aquiles sobre el papel de los expedientes administrativos las mayúsculas más gallardas que había hecho en su carrera de funcionario. Por primera vez en su vida, estaba orgulloso de su letra y sentíase capaz de dibujar á pluma, aunque no tenía la menor noción de dibujo, un león con la melena formada por caprichosas rúbricas y artísticamente dividida en los ángulos llenos de puntos suspensivos.

Un día el joven Bertéche juzgó llegado el momento de dar á su víctima el golpe mortal. Aquiles salió de la oficina llamado por el jefe; cuando entró de nuevo vió junto á su mesa á Federico, y le pareció observar que había dejado un papel encima del pupitre al separarse de allí para ocupar su sitio en la mesa inmediata. No se engañó; tenía ante su vista un pliego de papel de oficio, en el que, todavía húmedas, aparecían trazadas varias líneas...

El viejo empleado abrió desmesuradamente los ojos; tenía ante ellos la letra cuyos rasgos le eran tan conocidos, letra menudita igual á la de las cartas que constituían su felicidad presente y el anuncio de la futura. Algo aturdido leyó:

«Aquiles de mi alma: Sigo amándote con todo mi corazón, á pesar de que acaban de asegurarme que no eres el inventor de la pólvora. Si estos informes resultán ciertos ¡ay! me retiraré á un claustro para llorar mi desdicha y pedir á Dios que cure tu imbecilidad.—*Rosalía.*»

Pálido, convulso, alzando los brazos y dando un paso en dirección á Federico, que, parapetado detrás de su mesa se sonreía, gritó Aquiles con voz atronadora, con voz que nadie le había oído hasta entonces:

—¿Ha sido usted?

El joven Bertéche, por instintivo impulso, retrocedió hasta la puerta, exclamando con tono burlón:

—Me parece que corresponde usted mal al inmenso amor de...

No pudo pronunciar una palabra más. Aquíles, dando un salto se arrojó sobre él; los demás empleados, que ignoraban la causa del todo aquello, comprendieron, sin embargo, la gravedad del lance, y corrieron dispuestos á separar á los dos hombres en el preciso instante en que el viejo, con la cara enrojecida, caía desplomado sobre el suelo, víctima de una congestión. Los auxilios de la ciencia llegaron á tiempo; después de sangrado, fué conducido á su domicilio. Al cabo de algunos días ocupó nuevamente su puesto, inspirando á sus colegas profunda compasión por el estado de debilidad en que se encontraba. Por sus actos y sus palabras, parecía en ciertas ocasiones una criatura ó un loco pacífico. Con frecuencia quedábase abstraído, ensimismado.. ¡Dulces momentos, durante los cuales creía firmemente en la existencia de Rosalía, y movía los labios pronunciando frases ininteligibles! Al volver á la vida real lanzaba un suspiro, que impresionaba mucho á cuantos le oían, y continuaba copiando minutas, con aire de docilidad y resignación, con aire tan triste como su pasado, su presente y su porvenir.

Theodore de Banville.

GUILLERMO Y BISMARCK

Los telegramas cambiados entre el Emperador Guillermo y el Príncipe de Bismarck, cuyo espíritu ha anticipado el telégrafo, decían textualmente:

El del Emperador:

«Felicito de todo corazón á vuestra alteza serenísima con motivo del lanzamiento del crucero acorazado *Príncipe de Bismarck*, celebrando ver vuestro nombre ligado estrecha y perpétuamente á nuestra flota.

»Esta se enorgullecerá tanto más de ello, cuanto que el nuevo buque es el primer gran crucero construído en nuestro país.

»El modelo será entregado en mi nombre á vuestra alteza serenísima por el Almirante Sirpih.»

Del Príncipe:

«Ruego muy humildemente á vuestra majestad se digne aceptar mi respetuosa gratitud, por la distinción de que ha sido objeto en el bautizo del crucero.

»Doy al propio tiempo gracias muy respetuosas á vuestra majestad por el despacho que se ha dignado remitirme y cuyos términos aumentan en tan alto grado la distinción que vuestra majestad me concede uniendo mi nombre á su flota.»

EN VIENA

INSULTOS Y TIROS

El desafío de Badeni

Para los extranjeros y extranjeras, que á veces se asustan de nuestros escándalos parlamentarios, hay en las primeras sesiones del Reichsrath, ó Parlamento austriaco, no sólo datos muy instructivos, sino medicina eficaz contra toda clase de asombros.

Las agencias telegráficas, que de ordinario nos transmiten infinidad de cosas poco dignas del gasto que la transmisión origina, han descuidado este asunto hasta el extremo de no explicarnos siquiera el motivo del lance entre el Presidente del Consejo de Ministros y un Diputado de la oposición con ser el hecho tan extraordinario y tan resonante.

Por la prensa extranjera sabemos hoy que la sesión de apertura del Reichsrath dejó en mantilla los mayores escándalos parlamentarios que registra la historia.

Los grupos de oposición acusaban al Gobierno de haber introducido en la Cámara gran número de agentes de policía, disfrazados de hujieres y porteros.

Con este motivo cayeron sobre los Ministros y sobre el Presidente de la Asamblea los más terribles insultos y las acusaciones é injurias más groseras, á que, por su parte, respondían los ministeriales sin quedarse atrás.

Durante algunos minutos hubo en el respetable senado un barullo propio de plazuela.

—¡Traidores!

—¡Polizontes!

—¡Os despreciamos!

Estas eran las expresiones más suaves en aquella lluvia de improperios.

En medio del escándalo se levantó el Sr. Wolf, diputado del grupo de los alemanes, y encarándose con el Ministerio, pronunció á gritos las siguientes palabras:

—Eso es una canallada á lo Badeni.

De aquí nació el desafío en que el presidente del Consejo recibió la herida de que todavía no ha curado, pero que no ofrece peligro ni gravedad.

El Sr. Wolf hirió á su ilustre adversario al primer disparo. Se había convenido tirar hasta tres veces, á menos que antes hubiese quedado fuera de combate alguno de los dos. La distancia era de 25 pasos y el duelo se verificó con pistolas de ánima lisa.

El Conde Badeni no creyó necesario dimitir para ir al terreno, pero después del lance sí ha presentado la dimisión y el Emperador no ha querido admitírsela. Lejos de eso, Francisco José ha felicitado á su primer Ministro y dádole grandes pruebas de estimación en los últimos días.

Los duelos de altos personajes políticos no son nuevos en Austria y mucho menos en Hungría. El Barón Fejervary, Ministro de la defensa nacional, ha ido al terreno varias veces; el Barón Josika también cruzó la espada con un diputado. En 1870 se batió otro Ministro austriaco sin dejar la cartera.

MISCELÁNEA

En busca de un tesoro

En Victoria, Columbia inglesa, está preparándose una expedición para ir á la ísla Cocos, situada á unas 400 millas al Sur de Panamá, donde se dice está oculto un tesoro de treinta millones, enterrado allí por piratas hace treinta años.

Cuenta una antigua tradición, que el pirata Benito, saqueó un buque portador de pesos 15.000.000, pertenecientes al gobierno peruano, enterrándoles luego en aquella isla.

Hedvard Harfor, que estuvo allí varios meses y se encuentra ahora en Victoria, cree será más feliz que otros exploradores que le han precedido, y con quince compañeros saldrá en un vapor para la isla, en cuanto allane ciertas dificultades encontradas.

* * *

La población de Irlanda

Se sabe que la población de Irlanda decrece sensiblemente de año en año.

Un estadista inglés ha calculado que al paso que va este decrecimiento, en el año 3730, es decir, dentro de 1.833 años, no habrá más que un solo habitante en Irlanda.

Siguiendo esa misma progresión decreciente, debería haber añadido el estadista inglés, qué cantidad de ese irlandés único quedaría al año siguiente, esto es, en 3731.

* * *

Inmueble especial

En Nueva York, en la avenida B., hay una casa sin duda única en el mundo.

El subsuelo ó sótano sirve de lugar de recreo á los niños de la Escuela Episcopal dominical; el piso primero está ocupado por las oficinas de una Asociación cristiana de mujeres jóvenes; en el segundo se publica un periódico congregacionista; en el tercero existe una sinagoga; en el cuarto una capilla metodista, y en el quinto vive el cura de la parroquia.

La mescolanza es de primer orden.

* * *

Economía en colores

En los Estados Unidos se hará una economía en Correos tan sólo con variar el color de los sellos.

Acerca de esto ha consultado su propósito con el presidente Sr. Mac-Kinley, el ministro de Hacienda, de acuerdo con el administrador de Correos, y se apresta á efectuar la economía dicha que á primera vista parece asunto poco serio y que consiste en cambiar el color carmín de los sellos de á dos centavos, en verde, y los de á diez centavos, que ahora tienen este último color, se teñirán de otro; tal vez de verde.

La diferencia de precio entre ambos colores, no merece tomarse en cuenta mientras se trata de pequeñas cantidades, pero cuando hay que colorar los millones de sellos de dos centavos que circulan anualmente, la economía de sustituir el carmín por el verde, subirá á 10.000 pesos.

* * *

Progresos del feminismo

Una doctora china, llamada Au-King-Eng, después de haber seguido la carrera de medicina en una de las principales universidades americanas, acaba de ser nombrada oficialmente directora del hospital Siang-Hu, de Fou-Teheou.

Por otra parte, miss Ida Glatt es una negra «abogada» que cuenta unos treinta años, comenzó sus estudio en el «Central High School» de Chicago, cuando tenía diez y seis, y hoy, que es doctora en derecho, acaba de hacerse inscribir como tal en dicha ciudad, donde ha tenido gran éxito.

NOTAS DEL DIA

Estuvo ayer en ésta, regresando en el tren de la tarde á Chiclana, nuestro querido director D. Manuel del Castillo.

Procedentes de Sevilla llegaron ayer á Cádiz, nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. D. José Romero y Romero y D. Francisco de Troya, presidentes de los comités de nuestro partido en Villamartín y Olvera respectivamente.

Ambos señores conferenciaron con nuestro jefe D. Juan Manuel del Castillo, regresando hoy á Villamartín en el tren correo de la mañana.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro particular amigo el hacendado de Villamartín y exalcalde de dicha población, D. José de Troya Lobillo.

Regresó en el mixto de ayer, de Sevilla, nuestro querido amigo y correligionario D. José Manuel de Enrile y González de la Mota.

Ha regresado de Granada el Sr. Delegado de Hacienda, Don Enrique Muslera, acompañado de su señora.

En el mixto de ayer marchó á Jerez el presidente de la Diputación, Sr. Peman.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo, el Capitán de Artillería, D. José de Carranza y á su señora, por el feliz natacicio de un nuevo hijo.

Ha regresado de Granada, después de haber efectuado brillantes exámenes en aquella universidad, el joven D. Francisco Rubio y Venegas, hijo de nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz.

Han salido para Marmolejo, la señora de Sevillano con su hijo, y la Srta. Dolores Guilloto.

Regresó de Granada, D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Se encuentra gravemente enfermo don Filomeno F. de Arjona, padre del director de *El Contribuyente,* D. Bernardo.

Deseamos el alivio del enfermo.

Se encuentra restablecida la señora viuda de Poggio, de lo cual nos alegramos.

Ha regresado á esta ciudad procedente de Granada, el virtuoso é ilustrado Pbro. D. Manuel Sánchez Belmaño, después de practicar brillantes ejercicios en el Seminario Central de aquella capital, obteniendo por unanimidad los grados de Licenciado y Dr. en Sagrada Teología.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López* salió el jueves 30 de Marsella para Coruña.

El *Montevideo* salió el jueves 30 de Santander para Cádiz.

Contribuciones.—Por la Tesorería de Hacienda se declara abierto el segundo periodo voluntario para la cobranza de la contribución, en los siguientes pueblos de esta provincia y días que se expresan á continuación:

Trebujena: rústica y urbana, del 2 al 5 de Octubre.

Vejer: id. del 2 al 6; Puerto Serrano, id. del 2 al 6; Tarifa, urbana, id. id.; Chipiona, rústica, del 6 al 9; Jimena, industrial, del 2 al 6.

Se declara abierto también el segundo periodo del primer trimestre del actual ejercicio, en los siguientes pueblos:

Tarifa, urbana, del 11 al 17 de Octubre; Trebujena, rústica, del 11 al 20; Vejer, id., del 11 al 17; Puerto Serrano, id., del 7 al 17; Chipiona, rústica, del 11 al 20, y Jimena, industrial, del 7 al 17.

Capítulo de incendios.—En la dehesa de «La Parrilla», término de Alcalá de los Gazules y propiedad de don Manuel Navarrete, vecino de Algeciras, se declaró el día 25 del pasado un incendio que duró veinticuatro horas, quemándose 200 fanegas de monte bajo y resultando flameados 400 alcornoques de tercera clase.

Fuerzas de la Guardia civil del puesto de Alcalá y varios vecinos en unión de los guardas de la dehesa, contribuyeron á la extinción del incendio, siendo detenido como autor inconsciente del mismo, Antonio Ruiz Ramírez.

Detenida á tiempo.—A la salida del tren mixto de la una, fué detenida ayer tarde en la estación del ferrocarril, una joven que se había fugado de la casa paterna y proyectaba marcharse á Sevilla, con una mujer que la acompañaba.

La muchacha en cuestión, que ocupaba, momentos antes de salir el tren, uno de los coches del convoy, se arrojó al andén al divisar á su padre, que acudió avisado á tiempo de la fuga, y empezó á correr seguido por aquél, dando grandes voces de auxilio, promoviendo con tal motivo el fuerte escándalo que es de suponer.

El cabo de vigilancia Galván, que presta allí sus servicios, detuvo á la joven en cuestión á instancias de su padre, evitando de esa manera la realización de los propósitos que abrigaba.

El médico de la Cárcel.—Por el Sr. Presidente de la Audiencia, ha sido declarado suspenso en el ejercicio de su cargo el facultativo de la Cárcel D. Manuel Armelín, nombrándose por la Alcaldía para sustituirle al decano de los médicos de la Beneficencia municipal, D. José Ramón de Torres, que ayer empezó á desempeñar su cometido girando su primera visita al establecimiento.

Gabinete antropométrico.—Ha llegado de París el material necesario, para la instalación en la Cárcel de esta ciudad del gabinete antropométrico, que quedará instalado en breve y en condiciones de poder utilizarse.

Ladrones.—A la una de la madrugada del día 24 de Septiembre, fué asaltada por tres desconocidos una choza situada en las inmediaciones de la estación férrea de la «Almoraima» (Algeciras), donde habita el vecino de Castellar, José Montañez Ríos, al cual desposeyeron los ladrones de 90 pesetas en metálico, que le encontraron en su poder.

Enterada la guardia civil de Bocaleones del suceso, practicó averiguaciones, deteniendo á Francisco Ortiz Saravia (a) *Mellado*, José Cordero Parra y Diego Torres Jerez, los cuales se confesaron autores y cómplices del robo.

Banda de música.—Se ha concedido al Ayuntamiento de Jerez la autorización que tenía solicitada, para adquirir, por gestión directa, el instrumental para la banda de música, que se vá á organizar en dicha población.

Estadística. — Durante el pasado mes de Septiembre, ocurrió el siguiente movimiento de enfermos en el Hospital civil de esta población:

Existencia de fin de Agosto: 112 varones y 71 hembras. Total: 183.

Ingresaron en Septiembre: 112 varones y 55 hembras. Total: 167.

Total general de enfermos en el mes de Septiembre: 224 varones y 126 hembras. Total: 350.

Fueron dados de alta en el mencionado mes 110 y 61 respectivamente, que hacen un total de 171 enfermos, por curación de sus respectivas dolencias.

Se dieron de baja, por fallecimiento, 1 varón y dos hembras. Total general de bajas: 164, de las cuales, 111 pertenecían al sexo fuerte y 53 al femenino.

Existencia para el corriente mes de Octubre: 113 varones y 73 hembras. Total general de enfermos: 186.

Ficador.—En el tren mixto de la tarde salió ayer para Madrid, el arrojado picador de toros Enrique Sánchez *(El Albañil)*.

Mordida por un perro.—En la Casa de Socorros fué ayer asistida una pequeña niña de ocho años de edad, que fué mordida por un perro en la calle de San Francisco de Paula, resultando con una extensa herida en el brazo derecho

El animal fué conducido para su observación al Depósito de San Dimas.

Notas del Municipio.—Se ha oficiado al arquitecto titular para que reconozca los balcones de las fachadas de las casas enclavadas en el itinerario que ha de llevar la procesión de la Virgen del Rosario, que saldrá de la iglesia de Santo Domingo, mañana por la tarde.

—Durante el presente mes corresponde formar la Comisión médica de visita de naves, á los facultativos de la beneficencia municipal D. Fernando Muñoz y D. Juan Pineda.

—Ha cesado en el despacho interino del distrito de Constitución, San Francisco y San Carlos, el concejal Don Plácido Muñoz, encargándose nuevamente del mismo, el primer teniente alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos, que se encontraba disfrutando licencia.

—La Audiencia Provincial, comunica haberse acordado por la Junta local de prisiones se proceda á la desinfección y saneamiento de la enfermería de la Cárcel, para evitar el desarroyo de la epidemia variolosa.

—Se han comenzado á repartir las invitaciones, convocando al Ayuntamiento para mañana domingo á las diez y cuarto de la misma, con objeto de asistir capitularmente á la solemne función que se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Instrucción Pública.—Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Instrucción Pública, con asistencia del procurador Sr. Ayala en representación de la comunidad de religiosos franciscanos.

Se estudiaron las bases para efectuar el traslado de la Escuela Pública instalada en el convento de San Francisco, al local de la calle Isabel la Católica, que propone la comunidad citada, y de los acuerdos adoptados, se dará cuenta en la próxima sesión municipal.

Obras públicas.—Ha regresado á esta capital, después de visitar las obras del puente metálico sobre el río San Pedro, el ingeniero jefe de obras públicas, Sr. Merello.

Explosivos.—De Sevilla remiten á la estación de la segunda Aguada, á la consignación de D. Manuel Riancho, una caja de dinamita y otra con cápsulas.

Comisión.—El director y secretario de la Academia de Bellas Artes, Sres. Pérez y Rodríguez Fernández, estuvieron ayer visitando en su despacho á las autoridades, invitándolas para el acto que tendrá lugar en dicho centro mañana domingo.

Débitos carcelarios.—El Ayuntamiento de Grazalema ha decretado el apremio contra los pueblos de Olvera, Setenil, Torre Alháquime, Alcalá del Valle, Algodonales y El Gastor, por los débitos que con dicha Corporación tienen contraidos por contingente carcelarios los Ayuntamientos de las poblaciones citadas.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar, por la muralla del Sur, 111 kilos de pescado, que se decomisaron durante la mañana en el Mercado de la Pescadería, por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

Escuelas.—Se ha concedido autorización al Ayuntamiento del Puerto de Santa María para destinar á Escuelas públicas, una parte del exconvento de Santo Domingo, donde estuvieron instaladas las Casas Consistoriales de dicha ciudad.

Los mandaderos del muelle.—Una comisión bastante numerosa de la cuadrilla de mandaderos del muelle, visitó ayer tarde al Alcalde, con objeto de exponerle sus quejas contra los capataces y algunos de sus compañeros, que faltan abiertamente á lo prevenido en las tarifas, causándoles los consiguientes perjuicios y perjudicando también notablemente á los pasajeros.

El Alcalde, como primera providencia, decretó la suspensión del primero y segundo capataz de la cuadrilla, hasta conocer el resultado de la información que se abrirá al efecto, y los mandaderos salieron muy satisfechos de la determinación adoptada.

Mientras no se vea lo que resulte, y en concepto de interino, ha sido nombrado capataz Tomás S. luzón Millán.

Circo Teatro Gaditano. — Esta noche, conforme habíamos anunciado, inaugura sus tareas en el Circo Teatro Gaditano la Compañía cómico dramática, que dirige el conocido actor D. Ricardo Mela.

El espectáculo está dividido en dos secciones, representándose en la primera *La Careta verde* y *Los Monigotes* y en la segunda, el drama en tres actos *Angel*.

La Compañía la forman los artistas siguientes, muchos de los cuales son conocidos ya del público gaditano:

Primeras actrices: D.ª Concepción y D.ª Juana Mela.

Primer actor cómico: D. Saturnino Casas.

Actrices: D.ª Carolina Bastío, D.ª Mariana Mayona, D.ª María González y doña Juana González.

Actores: D. Ricardo Mela (hijo), don José Berrio, D. Cárlos Rodríguez, D. Juan Mela, D. Manuel Requena y D. Rafael Azpiazú.

El lúnes próximo, se pondrán en escena los dramas *El sueño de un malvado* y *Amor de madre.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.º, 9'30 noche.

LA CRISIS

Martínez Campos.—La llegada.—Conferencia con Silvela.

Momentos después de llegar á Madrid Martínez Campos, avisó á Silvela, celebrando con él una larga conferencia; después marchó á Palacio.

Asegúrase que aconsejó á la Reina la formación de un Gabinete liberal y que en caso de que Sagasta pusiera dificultades insuperables hallábase á disposición de la Corona para presidir un Gobierno con elementos silvelistas.

Un encuentro

Al salir Martínez Campos de la real cámara, entró en ella el general Azcárraga para despachar con S. M.

Silvela en Palacio

A las once de la mañana recibió Silvela aviso de la Mayordomía de Palacio, mandándolo llamar.

Fué á la una y media de la tarde, permaneciendo hasta las tres en la real cámara.

Antes de salir de Palacio cumplimentó á S. A. la Infanta Isabel.

Consejos de Silvela

De las declaraciones hechas por Silvela á los periodistas, resulta, que aconsejó á la Reina, estima sensible se ponga término á la vida del Parlamento, cuando no ha prestado todavía el concurso de sus elementos valiosos que están dispuestos á todo género de sacrificios, y que debe hacerse un supremo esfuerzo para prolongar la existencia de las Cortes, porque el país no demanda soluciones liberales sino conservadoras.

Manifestó que sentía se desaprovechasen las circunstancias ocasionadas por la muerte de Cánovas para plantear soluciones, y que había visto con gran sentimiento que para llegar á aquel fin, sólo se hablase de personas y no de ideas.

Aseguró á S. M. que la mayoría de las Cortes aceptaba como propias las ideas suyas respecto á las cuestiones de política interior, exterior y colonial, por lo que, era fácil llegar entonces á una completa inteligencia contando con el apoyo del partido liberal.

Añadió que lo que no podía aceptar ni consentir era la prolongación de las interinidades en cualquier forma que se presentasen, y que para realizar estos propósitos creía necesario en los actuales momentos, el activo concurso personal y directo del general Martínez Campos, confiándole encargo de formar Gabinete que habría de tener el apoyo de Azcárraga, el de las mayorías parlamentarias, el de los silvelistas y el de los liberales, sobre lo cual debería oirse la opinión de Sagasta, pues en momentos tan graves se hace necesaria la concordia de los partidos gubernamentales para resolver cuestiones de honra nacional.

Dijo, que si por dificultades que opusiera la mayoría y sus representantes en el Gobierno dimisionario, y en las presidencias de las Cámaras ó por creer Martínez Campos no debe aceptar ese encargo, tal solución no fuese posible, y faltaban elementos indispensables para constituir un Gobierno en esos términos, no habría más remedio que llamar á los liberales, á los cuales deberán prestar auxilio los conservadores, análogo al que Cánovas prestó á Sagasta en las circunstancias también difíciles, aunque no tan graves, que siguieron á la muerte de D. Alfonso XII.

Silvela entregó después á la Reina una nota, comprensiva de sus opiniones, pidiendo y obteniendo permiso de S. M. para hacer público su consejo.

Este nuevo procedimiento ha causado muy buen efecto.

Animación política.—Opiniones

Duranta toda la tarde ha reinado en los círculos políticos extraordinaria animación con motivo de las conferencias de hoy.

Los liberales se mostraban pesimistas, creyendo que, se formaría una situación Martínez Campos.

Esperábase con gran ansiedad la consulta con Sagasta á su llegada á Madrid.

Apesar de estas corrientes, asegurábase que Martínez Campos solo aceptaría el Poder en el caso extremo de que se negara Sagasta, suscitándose, con este motivo, animados diálogos entre los políticos.

Llegada de Sagasta

A las seis y veinte de la tarde llegó Sagasta á Madrid.

En la estación le esperaban muchos correligionarios.

Sagasta dirigióse inmediatamente desde la estación á Palacio, pues recibió esta mañana un telegrama apremiante en Avila.

La conferencia

La permanencia de Sagasta en Palacio fué de una hora.

A la salida limitóse á decir que había contestado á las preguntas que le hizo la Reina y que no se resolvería la crisis hasta que S. M. oyera la última consulta.

Se cree que esta será la de Pidal que llega mañana.

Opinión no confirmada

Un periodista hizo saber á Sagasta que había la impresión de que rechazaba el Poder.

Sagasta contestóle que si la Reina llamaba á los liberales aceptarían el Gobierno.

Ultimas impresiones

No se encuentra aún bien definida la situación de la crísis.

Las impresiones son muchas.

Se calcula que mañana quedará resuelta, siendo la nota dominante que entrarán los liberales en el poder.

BOLSA DE MADRID

1.º Octubre 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	80'70
Idem títulos pequeños	91'00
Amortizable	78 40
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96 10
Cubas del 90	79'65
Río Tinto (en París)	627'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	000 00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'60
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'29
París, vista	31'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Santos Angeles Custodios, Saturio, cf., Gerino, mr. y Leodegario, obispo y mr.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario, Patrona principal de Cádiz y San Cádido, mártir.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de la Castrense.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Hoy, sábado 2, después de oraciones, dará principio en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, una solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

En el mismo día, á las cinco de la tarde, se cantarán Vísperas á Nuestra Señora. El siguienta día, á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal con tercia y Misa solemne, en la que hará el panegírico el referido P. Alarcón.

El día 10 se celebrará la Fiesta Principal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Día 2: En sufragio por D. José Hidalgo y Payán.

Día 3: En sufragio por D. José Pérez y Lora.

Días 5, 6, 7 y 8: En sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

Los ejercicios de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen correspondientes á Octubre, se verificarán el domingo 3, primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á la 1 y 1½, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del señor Cura de la parroquia de San Antonio, después de la cual se hará la procesión con la sagrada Imagen de Nuestra Madre y Señora. Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5'56 y pónese á las 5'43.
Luna sale á las 12'45 m.; pónese á las 10'15 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 43 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 11 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 13 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 44 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 1.º de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía, D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 169 hombres, pesetas 407,60.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 161 asilados y sirvientes, 48,03 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.775 kilos.—Lanares, 4 con 73 kilos.—De cerda, 00 con 0.00 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 561.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 1.º de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

Sección de espectáculos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1½.—La comedia en dos actos: La careta verde.

El juguete en un acto: Los Monigotes.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en tres actos: Angel.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el martes 5 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en Cª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitan D. J. Delor, saldrá el jueves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS - URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna* **SUCURSAL** sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el martes 5 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 552.

Cádiz: Domingo 3 de Octubre de 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO

EN LA

PROVINCIA DE CÁDIZ

ZAHARA

En dicha villa ha quedado constituído el Comité de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Fernando Rodríguez Fuentes.

Vicepresidente.

D. José Albertos Rivero.

Vocales.

D. Alonso de Luna Márquez.
» José Durán Fernández.
» Pedro Mateos Maldonado.
» Joaquín Luna Sarmiento.
» Antonio Rodríguez Jiménez.

Secretario.

D. Francisco Girón Merencio.

LOS CAIDOS

A título de información, reproducimos el siguiente artículo de nuestro colega el *Heraldo*, en el que encontramos, á nuestro juicio, una exacta pintura de lo que son los hombres de gobierno del partido canovista y la desastrosa y antipatriótica conducta que han seguido en el ejercicio del poder.

Hé aquí ahora, el artículo de referencia:

«La noticia de la crisis ha sorprendido á mucha gente. Tal maña se habían dado los desdichados continuadores de la funesta obra del Sr. Cánovas del Castillo para convencernos de que era segura su permanencia en el poder hasta Febrero ó Marzo, que habían llegado á persuadir á una parte considerable de la opinión y á llevar á veces la duda á los ánimos de los más convencidos de lo contrario.

Lo que hoy maravillará á todos, así á los crédulos como á los incrédulos, es la magnitud de la equivocación. A nosotros no. Al cabo de más de dos años y medio de estudiar los pobres procedimientos de gobierno de estos pobrísimos gobernantes, hemos llegado á conocerlos á fondo, y facilísimamente nos damos cuenta del por qué de todos sus actos y de la razón de sus desdichas, que son tantas como aquéllos.

Caen víctimas de su sistema de ficciones, de su horror á la verdad y de su increíble desdén á la opinión ajena: defectos que copiaron del que fué su maestro y jefe, que agrandaron por esa irresistible tendencia de los inferiores á engrandecer lo malo y á olvidar lo bueno del que toman por modelo, y de los que hicieron el único rasgo por el cual su breve paso por el poder será conocido en la historia.

La representación de la última obra política ha tenido dos partes: primero, la comedia; luego, desde el 8 de Agosto en adelante, el sainete.

¡Qué comedia y qué sainete!

La anarquía mansa interna, disfrazada con el nombre de organización política y administrativa; la corrupción escondida tras la amable complacencia de personajes poderosísimos que, después de desempeñar los feos menesteres de tales tercerías, pretenden dejar fama de inmaculados; la terquedad pomposamente vestida de firmeza; el amor á las granjerías del poder encubierto á medias con una fingida resignación al sacrificio de ocuparle en estos difíciles momentos. Todo esto lo hemos visto con dolor en la primera, y lo hubiéramos contemplado con risa en el segundo si la agravación de los males de la patria, víctima inocente, no diese más motivos para llorar que para reir.

***

Para esos males no acertaron nunca á discurrir otro remedio que el de ocultarlos, y á última hora llevaron la franqueza al extremo de confesar la medicina y publicar los preceptos para aplicarla, declarando en uno de sus periódicos que no había cosa tan buena y eficaz contra las desventuras nacionales como negarlas firmemente.

Fieles á tan singular sistema, aseguraron siempre que la guerra de Cuba caminaba rápidamente á un feliz desenlace, anunciando la pacificación de algunas provincias, confirmándola después é inventando las más absurdas especies para explicar la continuación de las operaciones militares meses y meses en aquellos aquietados territorios. Cuando se empezó á hablar del desorden moral y material que en la Gran Antilla reinaba, ellos, que en las conversaciones particulares asentían á cuanto sobre tan importante punto se les decía, negaron airados en público la razón que en privado daban y que reforzaban á veces con noticias propias.

En Filipinas, viendo nombrado contra su gusto al general Polavieja, juráronle guerra á muerte y quedaron esperando la hora del fracaso para gozar con fruición la caída del que había incurrido en el grave pecado de no ir á humillarse ante la soberbia. En todo el camino de Barcelona á Filipinas no halló un solo telegrama con noticias ú órdenes del Gobierno, á pesar de lo crítico de las circunstancias; pretendieron escamotearle el mando y dejarle indefinidamente de segundo cabo, faltando á la palabra empeñada; cuando pidió refuerzos para acabar con la moribunda rebelión por él tan acertadamente combatida, é impedir que, dispersándose, pudiera prolongar su existencia y resucitar, negáronselos, y luego negaron también, con nunca visto desenfado el haber recibido tal petición, hecha el 27 de Febrero por el cable; después, la confianza y ayuda que rehusaron á Polavieja, diéronlas á Primo de Rivera, y de acuerdo con éste pacificaron el Archipiélago, *más que lo estaba hace veinte años*, sin perjuicio de que luego hubiera combates desdichados como los de Puray y Aliaga, de que Emilio Aguinaldo cruzara la isla de Luzón de Calamba á Pangasinan, pasando por delante de Manila; de que desaparecieran destacamentos enteros de soldados peninsulares, como ha ocurrido hace poco en Bulacán con dos del 5.° batallón de cazadores, y sin perjuicio también de enviar al Ministerio de la Guerra copiosa propuesta de recompensas por acciones libradas en el archi-pacificado territorio. La ficción de que la paz reina en Filipinas sigue, pero sólo para el público, pues el Capitán general hace ya tiempo que pidió 10 batallones completos de los que existen organizados en la Península.

El mismo proceso han seguido nuestras relaciones con los Estados Unidos. Fingiendo prudencia, hemos llegado al natural desenlace de las timideces de todos los pueblos débiles: vamos á ser intervenidos. Pero lo sucedido en los negocios de Hacienda excede á todo. En vísperas de la bancarrota, con los ingresos empeñados ó arrendados, con el agotamiento de los últimos recursos en perspectiva, con los empleados y el ejército de Cuba sin pagar hace meses, ¡y el ministro exhibiendo en la *Gaceta* un *superavit* inventado por él con inaudita desenvoltura!

¡Hase visto nunca burla igual de la paciencia de un pueblo!

***

De estas burlas han vivido mucho tiempo los conservadores, quienes viendo que fueron ineficaces para prolongar su dominación, creyeron que no había sino añadir otra para consolidarla; y engañados por tan dulce ilusión, diéronse á propalar que continuarían en el poder. El procedimiento era muy suyo. Con negar fírmemente la crisis, no habría crisis. Con negar fírmemente la vuelta de los liberales. Y estaban seguros de salir con su propósito.

Ahora que ha quebrado el juego no salen de su asombro ni ocultan su pesar.

El desengaño que les aflige es la consecuencia inevitable de esta última ficción. ¡Pero qué vale ese desengaño en comparación del que va á sufrir la patria al ver desvanecerse las demás ficciones por los caídos forjadas y surgir la pavorosa realidad!

Sólo entonces se conocerá la magnitud del daño por ellos causado, y sonará la hora de la justicia para los políticos que han arrastrado á España hasta el borde del abismo, los cuales, por lo bien acreditada que dejan su incapacidad para gobernar, deben considerarse caídos para siempre y sin redención posible.

DEL EXTRANJERO

El tratado de paz turco-helénico.—La Cámara de Diputados.—*Meetings* populares.—Amenazas de Rusia.—El Almirante Bromme.—De grumete á Almirante.—La huelga de los mecánicos en la Gran Bretaña.—Los ingleses en la India.

Aún no son conocidos los acuerdos que haya podido adoptar la Cámara de Diputados griega, llamada á discutir las condiciones de paz insertas en el tratado preliminar, cuyo texto ya conocen nuestros lectores. En tanto, no lleva trazas de detenerse el movimiento que impulsa á los griegos á protestar, indignados, contra el acuerdo de las grandes potencias. Anteayer celebróse en la plaza de la Concordia de Atenas un *meeting*, al que asistieron millares de personas; se pronunciaron violentísimos discursos, y llegaron á lanzarse gritos sediciosos que obligaron á la policía á intervenir, siendo causa de que se produjera un escándalo con honores de motín, acompañado de los atropellos, ansiedades y temores propios de las sediciones populares. En Calamata y otras ciudades del reino se han celebrado igualmente Asambleas al aire libre, que no dejan lugar á duda alguna acerca de las opiniones y sentimientos de los griegos, sobre las condiciones del tratado elaborado por las potencias.

De San Petersburgo dicen al *Times* que el Gobierno ruso ha manifestado, por conducto del Canciller, el profundo disgusto que ha causado al Emperador la conducta de los griegos. Si éstos persisten en sus temeridades, Rusia se abstendrá de toda intervención en los asuntos que al reino helénico importan, dejándolo abandonado á su suerte, aun en el caso de insistir el Sultán en la anexión de la Tesalia al imperio. No es posible que el Gabinete de San Petersburgo se hubiera atrevido nunca á proferir tales amenazas, sin contar con el asentimiento de algunas otras potencias, con el de la República francesa, sobre todo; y en tal caso, bien harán los griegos en procurar ir rectificando su conducta, que puede exponerlos á percances algo más graves que los experimentados hasta ahora.

***

En Brake, ducado de Oldemburgo, acaba de ser inaugurado el monumento erigido para perpetuar el recuerdo del Almirante alemán Carlos Rodolfo Bromme. Auger, pueblecito próximo á Leipzig, fué la patria de este insigne marino. Nació al promediar el año 1804, y á la edad de trece años dió comienzo á su brillante carrera, á la manera de Nelson y de nuestro célebre Barceló, acomodándose como grumete en un barco mercante.

Durante muchos años navegó, puede decirse que en todos los mares del planeta, adquiriendo sólida reputación como entendido mareante en todos los puertos septentrionales de Europa. Lord Cohrane, que apreciaba en su justo valor los altos merecimientos del marino alemán, lo llevó consigo á Grecia en 1831, y tan eminentes fueron sus servicios, que le fué otorgada la cartera de Marina, debiéndose á él la organización de las primeras fuerzas navales que pasearon por el Mediterráneo la bandera del nuevo Estado independiente. Vuelto á Alemania en 1849, fué Presidente de la sección técnica de la Comisión marítima instituída por el Parlamento de Francfort; algo después fué enviado como Comisario naval á Bremerhaven, logrando, á costa de increíbles esfuerzos, organizar una escuadra alemana. Cuando en 1852 fué acordada la disolución de la escuadra, dimitió su puesto Bromme, elevado ya á la dignidad de Almirante. Formó parte del Almirantazgo austriaco, y retirado á San Magnus, cerca de Brema, falleció en 1860.

En 1848 publicó un libro acerca de la *Organización de las marinas militares*, libro del que se han hecho numerosas ediciones y continúa siendo apreciadísimo.

***

Tres meses hace que viene durando el conflicto entre los obreros mecánicos del Reino Unido y la Federación de Patronos. Anteayer cerraron sus talleres otras siete casas constructoras, en tanto que la «Amalgamated Society of Engineers» distribuyó por undécima vez entre los huelgistas voluntarios y aquellos otros víctimas del *Lockout*, ordenado por la Federación la cantidad de 900.000 francos, que constituye la llamada «paga de la huelga».

El *Board of Trade* continúa practicando gestiones cerca de los patronos á fin de lograr un acuerdo que ponga término á la huelga.

***

Escasas son las noticias que acerca de la insurrección de las Indias podemos comunicar hoy á nuestros lectores. En un *jirgah* celebrado en Bagh por los jefes de los afridis y de los orakzais han decidido, á instigación de Said-Akoar, oponerse, por todos los medios, al avance de las tropas británicas y llevar hasta el último extremo la resistencia. Los orakzais continúan atrincherados en el desfiladero de Sampagha; en el de Khyber, los afridis, ocupan con su caballería el valle del Bazar.

El día 3 de Octubre abandonará á Tirah la gran columna expedicionaria organizada por el generalísimo sir William Lokhart, quien dirigirá personalmente las operaciones.

LA POLÍTICA DEL DÍA

EL CAMBIO DE GOBIERNO

Desde las primeras horas de la tarde de ayer empezaron á correr en círculos y centros oficiales rumores de haber sido llamado á Palacio para encargarle de la formación de nuevo Gobierno, el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

Estos rumores llevaron al despacho del Gobernador á diputados y periodistas que, ávidos de impresiones, no cesaban de interrogar al Sr. Abril acerca del resultado de la crisis.

El Gobernador aguantó hasta las tres de la tarde el aluvión de visitas y preguntas, y á esa hora cambió de frente, porque un redactor de *La Dinastía* le llevó un telegrama de Viesca, que si bien no decía que el Sr. Sagasta se había encargado de formar Ministerio, lo dejaba entrever bien claramente.

Esto llegó á conocimiento de diputados y periodistas y aumentaron las visitas y subieron de punto las preguntas, hasta que ya á las cuatro de la tarde no era un misterio para nadie el cambio de situación.

Un ordenanza de telégrafos cayó como una bomba en el Gobierno civil; rodearon los que se encontraban tras el rojo cortinón de *peluche* el sillón del Sr. Abril; cuchichearon otros misteriosamente en la portería y las oficinas, y á poco se leía en alta voz, circulando de mano en mano en el despacho del representante del Gobierno, el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á Gobernador:
Madrid 2, 2'35 tarde.

S. M. ha resuelto admitir dimisiones Ministros, encargando Sr. Sagasta formación nuevo Gobierno.

Reitero á V. S., aunque lo creo innecesario, el mayor cuidado para la conservación del orden público.»

Como se vé, la solución dada al problema político es la que se creía más natural y lógica, y la que nosotros habíamos estimado posible, presintiéndola desde que se planteó la crisis.

La evidente disolución del partido canovista, donde cada uno sostenía opiniones encontradas; el fracaso de las negociaciones para una conciliación que no pudo realizarse y la gravedad de las circunstancias por que atraviesa el país, han hecho que la Corona se vea en la necesidad de cambiar de Consejeros y de que haya llamado al poder al partido liberal. En la opinión ha sido recibido con agrado el cambio de Gobierno.

***

Ayer se dirigió un telegrama al señor Ministro de la Guerra por la Comisión mixta de reclutamiento, participando que quedan pendientes de fallo de dicha Comisión 255 expedientes, á los cuales no se ha podido unir el certificado pedido hace meses á Cuba por los mozos que tienen hermanos sirviendo en aquel ejército y que han propuesto por estas circunstancias, excepción legal.

Como el retraso en el envío de esos documentos ocasiona á los interesados perjuicios tan graves como el de ser incorporados á filas, interin no acreditan esta cualidad, llamamos la atención de las autoridades militares á fin de que se subsanen estas faltas.

***

Y ya que hablamos de quintas, vamos á dedicar dos líneas á una comunicación del Alcalde de El Gastor, recibida ayer en la Comisión Mixta.

Ese Vargas Valencia, pantalla de Roldan y hechura de Carazony, que por fortuna deja ahora para siempre de caciquear en el distrito de Grazalema, convirtiéndose en instrumento del Secretario del Juzgado de El Gastor, ha firmado un oficio dirigido á la Comisión Mixta, que es una nueva desvergüenza administrativa de los *Roldanes*.

Protesta el Alcalde de El Gastor por ignorancia evidente, del cupo de soldados señalado á aquel pueblo y añade en su oficio QUE SE IRROGAN PERJUICIOS GRAVES Á AQUELLA VILLA, NO SOLO CON EL REPARTO DE LOS MOZOS hecho por la Comisión, sino por haber exceptuado á José Orellana Valle y Manuel Fernández Alvarez.

En primer lugar, el reparto hecho por la Comisión Mixta se ha basado en 15 soldados disponibles y 4 pendientes que era lo que arrojaba el alistamiento de El Gastor el 1.° de Agosto, fecha en que hizo la distribución el Gobierno, con arreglo á los datos de cada provincia.

De esos 15 mozos disponibles, han pasado á pendientes: el núm. 1, en virtud de acuerdo de la Comisión Mixta, que negó los beneficios de repugnante denuncia al mozo J. Roldán Castro, hijo del cacique de El Gastor y hermano del Secretario del Ayuntamiento de dicha villa, que tal vez dejó de alistar á Orellana Valle, con la idea de librar á su citado hermano; y el núm. 2 M. Fernández Alvarez, que fué excluído totalmente por haber alcanzado la talla de 1'478 metros, con arreglo á lo dispuesto en la Ley.

No nos extraña que el Alcalde de El Gastor, en un oficio redactado por la cuadrilla de *Roldanes*, diga que se *irrogan perjuicios al pueblo*, porque no goza de los beneficios de una falsa denuncia, el hijo del cacique de aquella villa.

Lo que sí podemos asegurar á los *Roldanes* es, que todos esos ardides propios del bajo caciquismo, están llamados á fracasar necesariamente.

Mucho más ahora, que el Sr. Ríos Acuña, que conoce bien á esa familia, está llamado á mandar en la provincia de Cádiz.

***

A título de información y por haberlo oído ayer en determinados centros, vamos á consignar el nombre de varias candidatos que se supone han de ocupar puestos de importancia en esta provincia por virtud del cambio político.

Gobernador civil. D. Antolín Ruiz Martínez.

Presidente de la Diputación. D. Fernando Ríos Acuña.

Vicepresidente de la Comisión. D. Antonio de Castro.

Alcalde de Cádiz. D. Francisco Guerra Jiménez.

Claro está que las próximas elecciones generales ó el tiempo de la breve interinidad que precede á todo cambio político, ha de modificar esta candidatura.

***

Desde ayer se encuentran en Cádiz, los Sres. Bastida, Vegazo, Ponce y Montagud, individuos del partido liberal de La Línea, y firmantes de la carta-protesta que publicamos hace tiempo á instancia de los interesados.

Dichos señores vienen á conferenciar con el Sr. Ríos Acuña, acerca de la política liberal de La Línea.

FRÉGOLI.

DE CUBA

SETENTA MIL BAJAS

El corresponsal en Cuba, del *Diario de Barcelona*, escribe á tan importante periódico las siguientes desconsoladoras observaciones:

«Cada vapor correo se nos lleva, por término medio, de 700 á 800 hombres, hueco que tendrán que llenar otros infelices llenos de salud, abandonando sus familias y exponiéndose á adquirir muchos de ellos esas dolencias que hoy desconocen todavía. Ese reemplazo es, aunque doloroso, necesario, ya que, como decía en una de mis anteriores correspondencias, nuestro Ejército cuenta, desde que empezó la guerra, *con 65 á 70.000 hombres menos*, entre muertos, inutilizados, enfermos en los hospitales y regresados á la Península, *número de bajas aterrador, que es necesario cubrir en una buena parte*, si quiere terminarse pronto una campaña que tanto cuesta á nuestra pobre Patria.»

***

Los horribles gastos de la guerra. Urge más dinero.

Tomamos de *El Correo*, los siguientes exactísimos datos acerca de las cuentas de la guerra y de los recursos que se necesitan:

«De los recursos arbitrados quedaban disponibles en fin de Junio último pesetas 83.183.098'75, de las que se habían anticipado á Filipinas para gastos de la sublevación pesetas 38.148.129'99, que han sido reintegradas posteriormente con los productos del empréstito de 100 millones verificado en 15 de Julio siguiente.

Basta fijarse en la naturaleza de los pagos efectuados directamente por el Ministerio de Ultramar, para comprender que las tales cuentas no son las que nos han de dar á conocer los gastos que ocasiona la guerra: entre éstos figuran muchos é importantes ajenos á ella, como las subvenciones de correos, el personal y material del Ministerio, las clases pasivas, la amortización é intereses de billetes hipotecarios y de obligaciones de Aduanas y de los intereses de préstamos, servicios que han absorbido más de 160 millones de los 729 pagados en total, y que estarán ó deben estar comprendidos en el presupuesto de obligaciones ordinarias de Cuba, por más que una buena parte de ellas sean funesta herencia de la guerra.

Por de pronto, el capital de nuestra Deuda en circulación ha aumentado más de *mil millones de pesetas*, en condiciones onerosísimas por lo angustioso del plazo de la amortización y por el elevado interés que devenga, y todavía ha de aumentar considerablemente, pues no debe olvidarse que se adeuda la paga de siete meses, y que no se vislumbra aún el término de la guerra.

Los recursos se agotan rápidamente: con los fondos existentes en fin de Junio, apenas habrá podido hacerse frente á las obligaciones de Julio y Agosto; de los 200 millones nominales de obligaciones de Aduanas emitidas para garantizar los préstamos del Banco, se ha consumido ya una tercera parte próximamente, y habrá de agotarse el resto (poco más de 100 mi-

llones efectivos) en brevísimo plazo: es necesario, pues arbitrar nuevos recursos.

Mientras tanto, bueno es advertir que la cuenta comprende ochocientos cuarenta y siete días; y que no obstante adeudarse siete meses de pagas, van gastados más de *800 millones de pesetas* (á millón diario.)

Los gastos reservados de que habla la cuenta, se refieren solo á los que se causan en España.

Los de las legaciones y consulados de América se abonan por las Cajas de Cuba, importando estos gastos, hasta fin de Diciembre, *dos millones* de pesetas.

En la Península se había abonado otro millón de pesetas próximamente.

De modo que solo para gastos reservados del ministerio de Estado, hemos invertido en el mencionado periodo nada menos que *tres millones de pesetas.*

¡Y todavía, si los resultados hubieran correspondido al esfuerzo!

Pero es el caso que en lo público y en lo privado se derrochan los millones sin fruto y sin resultado.

ALGO SOBRE ADUANAS

Siempre se ha distinguido la Administración de Aduanas de esta capital, por una rigidez en su marcha que, lejos de criticar, pues ha estado dentro de los límites de las Ordenanzas, ha sido sin embargo la causa de que no aumente como debiera el movimiento de importación y exportación en este puerto.

Pero á consecuencia de disposiciones tomadas por unos de los actuales jefes recientemente, parece se han puesto en práctica medidas de rigor un tanto exageradas que por esta misma cualidad no resultaran todo lo justas que debieran, y perjudican al comercio de buena fé que tributa con lo que el Estado le exige, beneficiando á los que valiéndose de *trampas legales* burlan el cumplir con lo que la Ley manda.

Debemos hacer constar, que estos renglones solo son eco de rumores y conversaciones recogidas en el patio de la Aduana ayer y anteayer; pero nos proponemos estudiar con detenimiento el asunto y dar á conocer al público cuanto ocurra en este particular.

SIN POLÍTICA

LOS AMORES DE VICENTE

Es el amor, cualquiera que sea el modo de definirlo, el tiranuelo de la humana especie, que á él tuvo que sucumbir desde el principio, y á él tendrá que someterse en tanto que la vida dure, pues no puede ésta concebirse sin él, ni existir sino por su mediación fecunda.

Uno de los hombres que más sufrió los rigores de su tiránico imperio fué el héroe de este cuento, el bueno de Vicente.

Hombre trabajador, honrado y cariñoso, era querido por cuantos le trataban, especialmente por sus jefes y compañeros de oficina, que no podían por menos de reconocer y apreciar sus excelentes condiciones de carácter.

Vicente no tenía más que un defecto, si defecto es el enamorarse de cuantas apetitosas hijas de Eva se encuentra uno en su camino.

Además, ésto, que en cualquier hombre no es más que el cumplimiento de una ley natural, tenía en nuestro sujeto otra razón más.

Conoció primero á Pepita, rubia angelical, de 22 años, ojos tan grandes y azules como el cielo, estatura española, esto es, ni muy baja ni muy alta, si bien un poco más de lo primero que de lo segundo. Le quiso esta mujer con toda su alma, y Vicente se enamoró de ella con toda la ilusión y todo el fuego de la pasión primera. Las horas se le pasaban á Vicente pensando en su Pepita y á la Pepita pensando en su Vicente, amándose como dos tórtolos y palpitando al unísono sus corazones.

Pepita no tenía madre, y por esta circunstancia creyó Vicente que le sería fácil el verla y el hablarla, con lo cual sería el hombre más feliz del Universo, pero no contó con la huéspeda, representada en el presente caso por una especie de dueña quintañona, más vieja que un palmar y de peor intención que un toro, antigua servidora de la casa, que elevada á la categoría de ama de gobierno por benevolencias del jefe de la familia, creíase por este solo hecho con más autoridad sobre Pepita que si la hubiera dado el ser y abusaba de dicha autoridad hasta el punto de convertirse en verdugo de Pepita y de Vicente, estorbando cuanto pudo sus amores y desbaratando siempre cuantos proyectos hacían para verse y hablarse.

Vicente, harto hasta no poder más de las impertinencias de la vieja, recurrió al correo como único modo de entenderse con su amada, pero la bruja de ella dió en distraer las cartas, y nuestros enamorados no pudieron entenderse en modo alguno.

¡Cuánto sufrieron uno y otro!

Un día que Vicente paseaba desesperado por la calle de Alcalá, discurriendo de qué modo se valdría para dar de una vez al traste con la pícara vieja y con sus maquinaciones infames, vió pasar á Juanita, encantadora joven morena como una criolla, de ojos negros como el carbón y más grandes que las desventuras de nuestro héroe, que, magnetizado por la influencia de su mirada, se sintió arrastrado en pos de ella, como se deja arrastrar el pedazo de acero por el imán que se le pone delante.

Aquella noche Vicente soñó mucho; veía en sus sueños á su idolatrada Pepita repitiéndole que le adoraba; detrás de ella una sombra inmensa, la de la bruja, que montada sobre una escoba parecía preparada para ir con sus compañeras al aquelarre; y luego, una luz intensa, brillante, que iluminaba toda la estancia y prestaba á todo su ser suave y dulce calor; esta luz la producían los ojos de Juanita, que también venía tal vez para consolarle y calmar su sed de amor.

Al siguiente día fué Vicente á pasear por la calle de Pepita, sin poder conseguir verla: los balcones cerrados y las persianas tendidas, demostraban que el demonio de la vieja continuaba adoptando sus acostumbradas precauciones. De allí pasó nuestro enamorado á la calle de Juanita, á la que vió en el balcón entretenida en arreglar unas macetas. Vicente la habló y la habló con toda la elocuencia que los infortunios del corazón ponen en las palabras, y Juanita, convencida de que con ello hacía la felicidad de Vicente, correspondió á su cariño.

Nuestro enamorado galán quedó, después de esta conversación, muy consolado de sus pesares: parecióle como que sobre las heridas de su alma se derramaba fresco y suave bálsamo que calmaba sus ardores.

Aquella noche también soñó Vicente; soñó con un paraíso de amor en los brazos de Juanita, y no pudo por menos de soñar también con su Pepa, pues hace siempre el amor primero tan profundas huellas en el alma humana, que nada hay que pueda borrarlas por completo.

Siguió Vicente en relaciones con Juanita, pero no pudiendo el amor de esta arraigar en su corazón con la profundidad necesaria, estas relaciones duraron poco: el primer obstáculo insignificante que se presentó en el camino, se consideró motivo poderoso para terminarlas.

Volvió Vicente á soñar con Pepita y volvió á ver sus sueños perturbados con la imágen de la asquerosa bruja, que con grandes orejas de asno y montada en su escoba, se aparecía siempre para manchar los risueños cuadros que la fantasía de su amor dibujaba á nuestro personaje.

Otro día vió pasar á Matilde, preciosa joven: blanca como la nieve, grandes y azules ojos como los de Pepita, y pelo también rubio y dorado como el de ella. Vicente sintió un vuelco en su corazón y se enamoró de ella. Pero como Matilde no era Pepita, tampoco este amor duró mucho tiempo.

El alma se acostumbra á amar y llega á ser el amor una concupiscencia del espíritu, como el vino es una concupiscencia de los ebrios; Vicente llegó por la fuerza de la costumbre á enamorarse de cuantas veía, creyendo hallar en todas ellas reminiscencias de su pasión primera, pero ninguna le pudo hacer olvidar ésta por completo.

A Matilde sucedió Luisa, á Luisa, Lola y á estas Teresa, pero siempre sus sueños de amor le presentaban la imágen de Pepita, acompañada sin cesar de su verdugo.

El cerebro de nuestro buen Vicente, consumido á fuerza de cavilaciones y de insomnios, se trastornó por completo, y esto hizo que todos los cantones de esa admirable federación de organismos vivos que constituyen el cuerpo humano, faltos de la unidad y de la dirección que el poder central les presta, se declarasen en la más completa anarquía, acabando por destrozarse, con lo cual Vicente abandonó antes de lo debido este valle de novias y de viejas.

Su alma, después de sufrir el correspondiente lavado en el purgatorio, subió al cielo.

Llamó á sus diamantinas puertas, giraron éstas sobre sus goznes de oro, y el santo portero asomó su calva limpia y reluciente y su barba venerable.

—¿Quién eres? preguntó.

—Un alma purificada, contestó la de Vicente.

—¿Cuáles han sido tus méritos en la tierra?

—He procurado siempre cumplir con todos mis deberes, he trabajado honradamente, he hecho el bien que he podido..,

—¿Sufriste?

—Mucho: amé á muchas mujeres, especialmente á una...

—Pasa, hija mia, pasa, que con lo que hace sufrir el amor de una sola, hay méritos bastantes para ganar la dicha eterna, dijo San Pedro abriendo de par en par las puertas de la celeste mansión.

Y el alma de Vicente penetró en el Paraiso, donde goza al presente de todas las delicias del amor puro, infinito, eterno, sin que ninguna bruja pueda impedirlo.

A. Sassot Vives.

CARTA DE BERLIN

Las cacerías del Emperador.—El cumpleaños de la princesita Luisa.—Regalo de la Reina Victoria al Emperador Guillermo.—La Emperatriz Federico.—Proyectada excursión del Príncipe Enrique.

Berlín 23 Septiembre

El Emperador se halla actualmente dedicado á una de sus pasiones favoritas, la caza, habiendo invitado para el 28 del corriente á algunas personas de su intimidad á que le acompañen á Romintein, en la Prusia Oriental, donde tendrá lugar una gran batida de gamos. Para dirigirse á este punto S. M. debe pasar por Trakehen, donde se hallan establecidas las yeguadas imperiales y á las que visitará Guillermo II, según suele hacerlo todos los años. Los ejemplares que produce esta yeguada son verdaderamente magníficos.

La Emperatriz, instalada por ahora en el llamado Nuevo Palacio, hace, rodeada de todos sus hijos, una vida tan tranquila como agradable. De cuando en cuando suele trasladarse á Berlín, bien para visitar algún Museo de pinturas, á las cuales es muy aficionada, ó bien alguno de los establecimientos de Caridad de que es celosa presidenta.

Desde todos los pabellones ó casas que ocupa el Emperador en sus cacerías, se tiende un hilo telefónico que comunica con el Nuevo Palacio, á fin de que la Emperatriz pueda hablar directamente con su augusto esposo.

La egrégia dama goza de excelente salud, y su figura, una vez combatido el *embon point*, que tanto disgustaba á Guillermo II, puede compararse perfectamente á la de una muchacha.

El 13 del actual celebróse en la regia morada el quinto aniversario del nacimiento de la Princesita Luisa Victoria, hija menor de SS. MM. La augusta niña es rubia, de angelical figura y el ídolo de Guillermo II. Los berlineses admiran mucho la dignidad con que, á pesar de sus pocos años, la Princesita saluda á todo el mundo cuando atraviesa las calles de la ciudad. Su educación hállase por el momento confiada á una excelente institutriz inglesa, con cuyo idioma S. A. está tan familiarizada como con el suyo propio.

El Emperador ha recibido estos días precioso regalo de su abuela la reina Victoria.

Consiste en un álbum ricamente encuadernado y que contiene todas las vistas del jubileo de la anciana señora, fiestas á las que, como recordarán nuestros lectores, no asistió Guillermo II. El álbum lleva una cariñosa dedicatoria autógrafa de la Soberana.

La Emperatriz Federico asistirá el 18 del próximo mes Octubre, aniversario del nacimiento de su malogrado esposo, á la solemne inauguración del monumento que se ha levantado en Wiesbaden á la memoria de dicho Emperador. Más tarde, el 29 del mismo mes, la Emperatriz asistirá á la consagración de la iglesia luterana de Cronberg, cuya restauración débese á la iniciativa de S. M. I., y á la cual ha contribuído, no solo con sus artísticos consejos, sino con espléndidos donativos. Terminadas estas ceremonias, la Emperatriz se trasladará á esta capital, donde pasará el invierno.

El Príncipe Enrique, hermano del Emperador, y su esposa, se proponen pasar la primera quincena de Octubre en Cronberg, al lado de la Emperatriz Federico, trasladándose después á Darmstadt, y por último á Balmoral, residencia de su abuela, la Reina Victoria.

No falta quien asegure que esta visita del Príncipe Enrique á Inglaterra será precursora de otra que intenta realizar á Escocia el Emperador Guillermo, quien fanático por la caza, desearía presenciar una de las expediciones cinegéticas que tanta fama han dado á aquel país.

Parece que el Emperador expresaría también á la Reina Victoria su deseo de que la anciana señora visitase Alemania en la primavera próxima, quizá al regreso de su acostumbrada excursión á la *Cote d'Azur.*—X.

ANTIGÜEDAD

DE LAS CORRIDAS DE TOROS

La hoy llamada fiesta nacional data de los tiempos más remotos, conforme trataremos de evidenciar en el presente escrito.

Adoptaremos el sistema inverso que suele seguirse en todo género de narraciones, pues iremos desde nuestros días, retrocediendo hasta la fecha en que hemos podido recoger algún dato referente al motivo que dá nombre á estos apuntes.

Poco difieren el traje de los lidiadores y su manera de trabajar en cuanto ha presenciado la generación actual.

Guerrita, Frascuelo, Lagartijo, Cúchares, Cayetano Sanz, el Tato y otros varios representan el arte del toreo en los tiempos modernos.

Retrocediendo á los reinados de Carlos IV y Fernando VII, en ellos logró su mayor perfección, llegando á establecerse la tan discutida escuela de tauromaquia. En este periodo descollaron Pepe-Hillo, Costillares y Romero, con otros de igual nombradía.

Escaso entusiasmo por las corridas de toros se observa en los restantes reinados de las casas de Borbón y Austria, con parte de la dinastía de Castilla.

En este largo periodo se generalizaron las corridas reales, ó sea con caballeros en plaza, y con frecuencia tomaban parte las casas más ilustres, que tenían á gala el correr grave riesgo para obsequiar á los Monarcas que ordenaban tales fiestas.

No hay necesidad de describirlas, pues son muy recientes las celebradas en la corte. Y con su recuerdo se comprende que difieren mucho de la faena en las corridas ordinarias.

Retrocediendo al siglo XV y otros anteriores, hay pocos datos para seguir la historia que trazamos muy á la ligera. Puede creerse que la fiesta nacional debería estar en gran decadencia, pues toda clase de festejos dimanaba del poder real y de los grandes dignatarios de la corte, y es notoria la grande importancia que daban á las justas y torneos en los que solían lucir su valor y destreza en el manejo de las armas.

Saltando un lapso de muchos siglos, nos trasladamos á los tiempos de Roma: es bien sabido que allí se buscaban grandes diversiones en los circos, para solaz de aquel gran pueblo.

De las evoluciones militares se pasó á las carreras de carros, luchas de fieras, gladiadores, y por último, de los hombres con las fieras.

En este último período de tan bárbaras diversiones fué cuando se estableció la lucha del hombre con el toro.

Dice Plinio en el libro 8.º, capítulo 45 de sus obras, que el iniciador de este espectáculo en Roma, fué el Emperador Julio César, que lo importó de la Tesalia, cuyos habitantes eran muy diestros en el arte del toreo.

Durante la larga dominación de los romanos en nuestra Península, establecieron circos en diferentes poblaciones, y en ellos hubo grande entusiasmo por esa costumbre de Roma, despertando mucha afición aquella lucha, que siempre se prestaba á grandes riesgos, por la bravura de las reses criadas en nuestro suelo y desde los tiempos más remotos.

Aquí cesan los datos seguros sobre la antigüedad de las corridas de toros; pero existen otros menos conocidos, que demuestran que los iberos lucharon con reses bravas con mucha anterioridad á la época de Julio César.

Cerca del lugar de Peñalva y á pocos kilometros del río Duero, existió la célebre Clunia, convento jurídico y pueblo famoso en la dominación romana. Hoy no quedan más que algunas ruinas; pues la gran metrópoli fué destruída en las luchas sostenidas por los españoles contra el poderío de Roma.

Hace algún tiempo se practicaron obras en la iglesia de Peñalva, y para ello se empleó piedra de aquellas ruinas, llamando la atención una lápida circular de 80 centímetros de diámetro, en la que aparecía un bajo relieve que representaba un hombre armado de rodela y chuzo, con un toro enfrente en acción de acometerle.

Al pie se lee un fragmento de inscripción que decia: ... NIOJARNARI, escrita en los caracteres empleados antes de adoptarse los romanos.

Hay quien supone que esta inscripción incompleta se refiere al nombre del lidiador que allí se representa; pero para nuestro objeto nada importa el significado. Los caracteres anteriores á la dominación romana, indican claramente que en nuestra Penírsula las luchas de toros existían con mucha anterioridad á cuando las decretó Julio César en Roma.

En algunas monedas celtíberas se observa el toro en ademán de acometer; estos datos, unidos á los toros de piedra que abundan en las dos Castillas, anteriores al dominio de Roma, y especialmente al reinado de Julio César, nos permiten sentar la conclusión de estos apuntes.

La lidia del hombre con el toro puede llamarse espectáculo nacional. Primero, porque en nuestros tiempos son los españoles los únicos lidiadores de verdad, y segundo, por la demostración que hemos hecho de que en la Península se conocía la lucha algunos siglos antes de que fuese decretada por Julio César.

EL REY DE LOS BELGAS

SU LLEGADA A CADIZ

En la madrugada de ayer llegó á Cádiz procedente de Gibraltar el *yacth* de recreo inglés *Clementina*, en el que viaja de riguroso incógnito S. M. Leopoldo II, Rey de Bélgica.

El Cónsul español en Gibraltar había telegrafiado ayer la noticia al Gobernador civil y al Director de Sanidad Marítima de este puerto, Sr. Villaescusa, suplicando á éste último se diese entrada al buque tan pronto como arribase á este puerto, por tener el Rey que marchar inmediatamente en el tren correo de la madrugada.

Así se hizo, y poco después de arribar el yate á Cádiz, bajó á tierra S. M., á quien esperaban los Sres. D. Enrique Mac Pherson y D. Juan Manuel Lacoste, montando seguidamente en un lujoso *landeau* de la empresa de carruajes del señor Paredes, y dirigiéndose á la estación del ferrocarril, acompañado de los señores antes citados y un secretario particular que le acompaña en la excursión que realiza.

La figura del Rey Leopoldo es de las que puede calificarse de venerable; es alto, de complexión robusta y tiene luenga barba blanca que infunde respeto, haciendo todo esto un conjunto bastante simpático; vestía ayer elegante traje de mañana, color claro, y cubria su cabeza con un sombrero de paja.

Al llegar á la estación, había sonado ya la segunda campanada y, en su consecuencia, se encontraban cerradas, según costumbre, las puertas que dan acceso á los andenes; enterado el jefe de la llegada de S. M. se puso inmediatamente á sus órdenes, y no habiendo un coche reservado que poder ofrecerle se instaló el Rey en un coche cama, proveyéndose de billete cuando ya marchaba el convoy, no pudiendo hacerlo con anterioridad por la premura del tiempo.

El ilustre viajero marcha á Sevilla donde se propone permanecer un día, y de allí á Granada y Málaga en cuyo puerto volverá á embarcar en su buque para seguir el viaje de placer que realiza.

A poco de marchar el correo, y tan pronto como el capitán del yate tuvo noticias de que había partido en él S. M., zarpó aquel para Málaga, donde tiene órdenes de esperarlo.

El *Clementina* es un precioso buque de 256 toneladas y 29 tripulantes, que manda Mr. Collins; ostenta bandera inglesa.

El Rey Leopoldo II ha estado en Canarias recientemente, y después en Gibraltar, de donde procede como ya hemos dicho: en el viaje de este último puerto á Cádiz, invirtió ocho horas.

En el muelle se encontraban á la hora de la llegada del Rey, un inspector de policía y varios agentes, como asímismo un sargento y algunos números de la guardia civil, enviados por el Gobernador que tenía desde anteanoche noticias de la llegada del augusto viajero.

En el Hotel de Francia se le había preparado á éste alojamiento en todo el piso principal con gran lujo, por si quería descansar algunas horas ó modificaba su opinión durante el viaje.

Desde Cádiz se ha telegrafiado á las autoridades de las capitales que se propone visitar el monarca belga, notificándoles su llegada con objeto de prevenirles.

NOTAS DEL DIA

Regresaron de Alhama de Aragón la señora viuda de Villaescusa y la señorita de Díaz Escribano.

Han salido para Puerto Real de temporada, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Salazar y sus bellas hijas.

Ha regresado de Chiclana nuestro querido amigo D. Francisco Blázquez.

Su señor hermano D. Manuel, se encuentra enfermo con un ataque de anginas.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

La procesión de Nuestra Señora del Rosario, saldrá hoy á las cuatro en punto de la tarde, de la iglesia de Santo Domingo, recorriendo el siguiente definitivo itinerario:

Santo Domingo, Sopranis, plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Catedral, Prim, Santiago, Castelar (derecha), Montañez, Aranda, Duque de Tetuán, Sagasta (derecha), Loreto, Rosario, San Agustín (izquierda), San Francisco, Duque de la Victoria, Isabel II, Sopranis, á su templo.

Anteayer por la tarde tuvo lugar en la Universidad de Sevilla, la apertura del curso académico.

El discurso estuvo á cargo del distinguido catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz Sr. Rubio y Argüelles, que escogió por tema del mismo *Algunos consejos á la mujer.*

El Porvenir, de Sevilla, se expresa en los términos siguientes del referido discurso, que reproducimos con mucho gusto:

«En el exordio dedica el Sr. Rubio un recuerdo á la memoria de los profesores fallecidos durante el año académico anterior.

Entra después en materia diciendo que, amenazada constantemente la vida del hombre por multitud de peligros, azotes y calamdades, sus primeros y más especiales cuidados debieran ser preservarse y remediar aquéllos.

Habla de la depravación de las costumbres, señalando los medios para contrarrestar los agentes mortíferos.

Dice que los antiguos habitantes de la tierra vivian muchos años, sanos de cuerpo, robustos, porque se sometían únicamente á las leyes de la Naturaleza y no existían las fuentes fecundas de enfermedades que hoy afligen á la humanidad.

Culpa á la asociación de ser productura de los males apuntados; pero sosteniendo que la civilización es precisa al hombre.

Extiéndese en consideraciones acerca de la perfectibilidad de aquél, comparando las costumbres de los pueblos bárbaros con las que ahora nos impone la terrible plaga del lujo, germen de todas las depravaciones y enfermedades.

Se ocupa después de la ciencia médica, hablando en pro del eterno y sublime objeto de la medicina.

Ocupándose de los detractores de los médicos dice el Sr. Rubio.—*Venid con nosotros á esos tristes asilos de la desdicha y el dolor, y podreis juzgar la medicina en sus verdaderas relaciones con la humanidad!*»

Ensalza á la mujer, dedicando gran espacio á la aplicación de numerosas reglas higiénicas, fijándose mucho en el ejercicio moderado, que á todas prescribe, como asímismo en el uso de los baños.

Antes de terminar dedicó algunas frases á los estudiantes, excitándoles al trabajo, para que de ellos se enorgullezcan sus padres, sus maestros y la patria »

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

En el *express* de ayer salió para Morón y Olvera, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de Troya, presidente del Comité de nuestro partido en la última de las localidades citadas.

Han regresado de Bornos, D. Lutgardo de Mesa y su señora.

En el *express* de ayer han regresado D. José C. de la Viesca y su bella hermana Susana, D. Francisco de Arámburu y Fernández y los Catedráticos de esta Facultad de Medicina, Sres. Meléndez, Rubio Argüelles, Hor y Roca.

Se encuentra ligeramente enfermo, el jefe de los liberales D. Fernando de los Ríos Acuña.

Continúa enferma, la respetable señora viuda de Pau.

En al correo de anoche, ha llegado la distinguida señora de D. Manuel de la Puente acompañada de su bella hermana, que se proponen fijar su residencia entre nosotros.

Regresó de Granada, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel de Sobrino y Tourné.

Damos las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Duque de Nájera, por los bonos de pan que ha tenido la bondad de remitirnos para la limosna que dá á los pobres de esta localidad como recuerdo del baile que se celebrará esta noche en el Gobierno Militar y que se repartirá mañana lunes en la Sociedad Cooperativa de pan, de siete á doce.

Ha regresado de Tolox y Ciudad Real, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel de Silóniz y Rancés.

Sale hoy para Barcelona, con el objeto de embarcar en aquel puerto para Filipinas, nuestro estimado amigo el oficial de Infantería, D. José Galtier y Pley.

Hoy sale para Villamartín, nuestro respetable amigo, el rico hacendado de aquella localidad, D. José de Troya Lobillo.

Ha fallecido en Madrid la distinguida

Sra. D.ª Carmen Tomasetti, esposa de nuestro amigo el General de Marina señor Pastor.

Damos nuestro más sentido pésame á su viudo y apreciable familia de la finada.

═

Con una regular concurrencia, inauguró anoche sus tareas en el Circo Teatro Gaditano, la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Ricardo Mela.

En la representación de las obras anunciadas, se distinguieron únicamente la Sra. Mela y el director de la compañía, haciendo los demás lo que pudieron por agradar al público.

Esta noche se representan los dramas *Amor de madre* y *El sueño de un malvado*; están en ensayo los melodramas *El Conde de Montecristo* y *Treinta años ó la vida de un jugador* y la comedia en cuatro actos, estrenada en Madrid recientemente, *El bajo y el principal.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XIII*, salió el viernes 1.º de Coruña para Santander.

El *I. de Mindanao*, llegó el jueves 30 á Barcelona.

El *L. M. de Villaverde*, salió el jueves 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El *México*, salió el jueves 30 de Habana para New-York.

El *I. de Panay*, llegó el viernes 1.º á Barcelona.

El *Colón*, salió el jueves 30 de Habana para Puerto Rico,

El *Antonio López*, llegó el viernes 1.º á Barcelona.

El *San Francisco*, llegó el viernes 1.º á Manila.

Cementerio.—Por la Alcaldía de esta capital se anuncia que, existiendo do en el Cementerio católico multitud de lápidas, procedentes de osarios que quedaron vacíos ó nichos desalojados, que ocupan innecesariamente un lugar que precisa destinar á otros servicios se advierte á los interesados que pasado un mes serán destruidas todas aquellas de que no hayan dispuesto los propietarios.

Montes.—Habiendo resultado desiertas las subastas para el aprovechamiento de pastos y fruto de bellotas de los montes propios de Alcalá de los Gazules, Algodonales y Grazalema, se anuncia por segunda vez dicha licitación.

Jugadores.—La guardia civil de San Roque detuvo en un café de aquella población á 7 sujetos que jugaban á los prohibidos, interviniéndole dos pesetas 50 céntimos y las barajas.

Centro taurino.—D. Enrique Casauoc vecino de esta capital ha solicitado autorización para establecer un Centro Taurino en la planta baja de la casa calle Flamencos número 5.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad al concejal de este Ayuntamiento D. Victoriano Ibáñez; el del mercado de la Pescadería, á D. Francisco de A. Larraondo; el de Corrección pública, á D. Lorenzo Fernández, y el de la Casa de Matanza, á D. Amado García Bourlié.

—El facultativo de la cárcel pide se repongan los utensilios del material de la enfermería de ese establecimiento, aumentándolos, por no ser suficientes los que existen en la actualidad.

—El jefe de la Casa Matanzas, interesa se coloquen á la mayor brevedad las verjas de hierro necesarias en los rastrillos de las puertas de los cuarteles, para seguridad del público á la entrada del ganado.

—Ha presentado dimisión de su cargo, el Alcalde del barrio de las Cortes, D. Francisco de P. Jordán.

Buque de guerra.—Cuando se preparaba ayer á zarpar para Tánger, sufrió ligeras averías en el timón el caza-torpedero *Destructor*, que marchó á repararlas al Arsenal de la Carraca.

Agotada.—Lo está completamente, la crecida edición que del libro *Siluetas femeninas* se puso á la venta.

Su joven autor, Sr. Escalante Gómez, proyecta la publicación de una segunda serie que constará de 300 semblanzas, diferentes á las publicadas.

El libro llevará un prólogo de un distinguido escritor y el dibujo de la cubierta está encomendado á un notable dibujante.

Además, muy en breve se pondrán á la venta las *Siluetas masculinas*, que llevarán un prólogo del Sr. D. Segundo Lozano; un intermedio de D. Manuel Fernández Mayo y un epílogo de D. Carlos Bonet.

Esta nueva obra del joven poeta *Virgilio*, ha de tener seguramente una gran aceptación, pues en ella se retratan ingeniosamente las personas que en nuestra sociedad descuellan.

La portada es originalísima, siendo debida al lápiz del chispeante característico madrileño que firma sus trabajos con el seudónimo de *Mecachis.*

Sumario.—El número de *La Ilustración Católica de España* correspondiente al 30 de Septiembre, supera con mucho á todos los que van publicados hasta ahora.

Bien puede decirse que esa publicación, digna del favor de todas las familias cristianas y de buen gusto, honra al género literario y artístico á que pertenece, y es seguro que, si siguiera así, su éxito ha de ser tan grande como merecido.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Cuatro mendigos sin licencia y dos individuos por embriaguez y escándalo.

—Una vaca brava, de las que se conducían ayer mañana al Matadero, se desmandó al entrar por las Puertas de Tierra, recorriendo gran parte del Campo del Sur y algunas de las calles próximas, causando los revolcones y sustos consiguientes á las personas que se veían sorprendidas por la res.

Afortunadamente no causó daño alguno, y, después de grandes esfuerzos, pudo ser amarrada conduciéndose de nuevo á la Casa de Matanzas.

Pérdida.—El industrial D. Rafael Morey, que tiene su establecimiento en la plaza de Topete, nos ha entregado dos talones del Monte de Piedad, encontrados en dicha plaza, y que se refieren á objetos empeñados recientemente.

Las personas que se crean con derecho á dichos talones, pueden pasar por la Administración de este periódico, donde se le entregarán, dando las señas.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

Aviso.—En la calle Segismundo Moret, núm. 52, piso primero, se cede con carácter de permanente, habitación amueblada para uno ó dos caballeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 6'20 tarde.

La solución de la crisis

Los liberales

Sagasta ha recibido encargo de formar Gobierno.

Los fusionistas se encuentran muy entusiasmados.

La casa de Sagasta está concurridísima.

Este mandó un recado á los periodistas que aguardaban noticias, manifestándoles que nada podía decirles hasta mañana acerca de las personalidades que constituirían el nuevo Gobierno, porque los Sres. Montero Ríos y Gamazo se encuentran ausentes de Madrid.

═

Políticos que regresan

Gamazo llegará esta noche ó mañana.

No se sabe cuando regresará Montero Ríos, porque se le ha telegrafiado por la vía de Londres en vista del mal estado de las líneas.

Nada sabráse, pues, hasta mañana.

═

Una versión de Castelar

Dice Castelar que el Gobierno está ya designado.

Según él, entrarán en Estado León y Castillo, en Gracia y Justicia Montero Ríos ó quien éste designe, en Guerra Correa, en Gobernación Puigcerver, en Hacienda Gamazo, en Marina Bermejo y en Ultramar Moret.

El Ministerio de Fomento no tiene aún candidato.

Comunico ésto como opinión no confirmada.

═

Madrid 2, 11 noche.

Más del nuevo Gobierno

Probablemente mañana á las doce llevará Sagasta á S. M. la Reina la lista del nuevo Gobierno.

Circulan numerosas candidaturas que me abstengo de telegrafiar porque hasta ahora ninguna es segura.

Atribúyese á Sagasta el propósito de no proveer los altos cargos en el sentido de que signifique una vinculación de los destinos.

═

Pidal

Dícese que el consejo del Presidente del Congreso, Sr. Pidal, á la Regente, fué igual al del Sr. Silvela.

═

El Ministerio

Mañana telegrafiaré el Ministerio definitivo que presente el Sr. Sagasta á S. M. la Reina.

BOLSA DE MADRID

2 Octubre 1897.

Interior	65'25
Idem (serie E.)	65'25
Idem títulos pequeños	66'75
Idem fin de mes	65'15
Idem próximo	00'00
Exterior	81'00
Idem títulos pequeños	91'50
Amortizable	78'70
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'85
Cubas del 86	96'00
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	629'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'20

CAMBIOS

Londres, vista	33'10
París, vista	31'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Rosario, Patrona principal de Cádiz y San Cádido, mr.
Santo de mañana.—San Francisco de Asis, fr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de la Castrense.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 10 se celebrará la Fiesta Príncipal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Día 3: En sufragio por D. José Pérez y Lora.
Días 5, 6, 7 y 8: En sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.
Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

═

Los ejercicios de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen correspondientes á Octubre, se verificarán hoy domingo, primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á la 1 y 1[2, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del señor Cura de la parroquia de San Antonio, después de la cual se hará la procesión con la sagrada Imagen de Nuestra Madre y Señora. Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5'56 y pónese á las 5'41.
Luna sale á las 1'37 t.; pónese á las 11'24 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 48 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 22 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 2 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.
Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Pavía.
Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

——

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 169 hombres, pesetas 391,10.
Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 159 asilados y sirvientes, 51,67 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.442 kilos.—Lanares, 3 con 59 kilos.—De cerda, 37 con 3.129 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 559.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 2 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.
Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.
Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.
Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.
Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.
Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.
Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.
Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.
Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1[2.—El drama en dos actos: Amor de madre.
2.ª sección.—A las 9.—El drama en tres actos: El sueño del malvado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el domingo 10 del actual.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitan D. J. Delor, saldrá el jueves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 10 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Srés. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el jueves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . *Pts.*	12.000.000
Primas y reservas . . . . . . »	44.028.645
TOTAL . . . . »	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el martes 5 de Octubre.
Admite carga y pasageros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías. Terciopelos fantasia. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachee y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 553.

Cádiz: Martes 5 de Octubre de 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO

EN LA

PROVINCIA DE CÁDIZ

Chiclana

En dicha ciudad ha quedado constituído el Comité de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Enrique Quecuty y Ponce de León.

Vicepresidente.

D. Federico Toyos y Lassaletta.

Vocales.

D. José Ramón Calvo y Noriega.
» Miguel Carpio y Rufo.
» Eduardo María Téros.
» Jacinto de Vargas y Cortelliny.
» Juan Ferrer y García.
» Manuel Chozas y Galindo.

Secretario.

D. Tomás Manjón y Quecuty.

HISTORIA DE LA CRISIS

Reproducimos el siguiente interesante artículo de *El Imparcial:*

«Pareciéndonos obscuros los antecedentes de la crisis y dudosa la manera con que ha sido planteada, hemos tratado de profundizar lo ocurrido y obtenido de un personaje de gran significación y siempre iniciado en los secretos de la política, aun en aquellos que por residir muy alto son siempre más difíciles de conocer, las indicaciones que á continuación publicamos, de cuya exactitud, así como de nuestra fidelidad en reproducirlos, podemos dar á nuestros lectores la más absoluta garantía.

La crisis ocurrida, nos dijo esa persona, no ha sido planteada por el Gobierno. Este, á la verdad, ni la preparaba ni creía en ella, como ustedes mismos han podido comprobar por las noticias que á diario publicaban emanadas de los Ministros ó de sus allegados más íntimos.

Fué, sin embargo, motivo de preocupación para el Gobierno el que la Corte anticipase su vuelta una semana, y más aún el empeño con que la Reina insistió en el viaje, á pesar de la indisposición de la Infanta María Teresa.

Quizá por ello el general Azcárraga, aconsejado por alguno de sus compañeros, al dar cuenta el miércoles á la Reina de la situación general de los negocios, apuntó la conveniencia de comenzar en seguida la negociación diplomática con los Estados Unidos iniciada por el nuevo Ministro, pensando, no sin lógica, que si la Reina lo aprobaba sancionaba implícitamente la continuación del gabinete. Y así lo debió comprender la Reina, cuando saliendo al encuentro del presidente le manifestó que antes de ocuparse de las cuestiones exteriores, quería hacerlo de las interiores, que hacía mucho tiempo la preocupaban, sin haber tenido la fortuna de que sus deseos y propósitos hubieran sido secundados por sus Ministros.

Al movimiento que nos arrancaron estas palabras contestó nuestro interlocutor con una sonrisa, y después de recogerse un momento, como quien comprende la importancia de lo que va á decir, continuó: «Reserve Vd. su sorpresa para lo que aún tengo que decirle. Esas preocupaciones de la Reina tengo entendido eran varias, pero tres de ellas son de tal magnitud, que en realidad sería ocioso hablar de las otras. La Reina, ante todo, se duele de lo que sucede con los llamados anarquistas. Justo y necesario como es á sus ojos el castigo de los culpables que sin piedad ni conciencia han causado víctimas inocentes, habiendo aprobado sin repugnancia la legislación excepcional votada por las Cortes, se siente, sin embargo, madre cariñosa de todos los españoles y ansiosa por eso de evitar las demasías de que han sido objeto tantos desgraciados á quienes el Consejo Supremo de la Guerra declaró al fin inocentes. Y no solo eso: también los procedimientos que se dicen empleados en Montjuich, y de que toda Europa se ocupa con horror, la ofendieron vivísimamente, y desde el momento en que los supo, pidió se hiciera sobre ellos una información imparcial y se castigase el abuso, caso de ser cierto, sin conseguir ninguna de ambas cosas, á pesar de los meses trascurridos desde que formuló aquellos deseos.

Mayor tristeza y preocupación más honda producen en el ánimo de la Reina las diarias y cada día más sombrías noticias de Cuba. Españoles son también aquellos habitantes, leales y sumisos son en gran mayoría; y sin embargo, lo que con ellos se hace y los sufrimientos de todo género á que se les condena son incompatibles con la idea que de sus deberes tiene la Reina. Y esos sentimientos se extreman y llegan á producirle amarguísima pena por conocer frecuentemente detalles de lo que ocurre con los soldados que vuelven de Cuba, cuya descripción aviva el recuerdo de lo que pasa en el interior de tantas familias y en el corazón de tantas madres. Una guerra de destrucción y de exterminio, que aniquila quizás para siempre una parte del territorio y que lleva como consecuencia la enfermedad y la muerte de millares de soldados de los que se envían para consumarla, crea una situación terrible y angustiosa en el ánimo de quien está llamada á velar sobre esas vidas, sin que entienda que baste á atenuar sus responsabilidades el compartir las penas y los sufrimientos de los que en toda España lloran tan grandes infortunios.

Así se lo había dicho al Sr. Cánovas repetidas veces, esperando todos los días el remedio, ó al menos la aminoración de esos males y la corrección de esos abusos; así se lo repitió á sus sucesores, á quienes también indicó las medidas que, para conseguirlo, le parecían tan indispensables como urgentes. Todo había sido inútil, y ahora mismo nadie parecía acordarse de las ofertas hechas y de los compromisos contraidos, y ni aun se le daba la esperanza del pronto remedio. Al parecer, todo iba á continuar lo mismo, como si nada se hubiera hablado y convenido sobre asuntos tan vitales.

Al llegar á este punto, el personaje á quien debemos este dificilísimo y trascendental relato, hizo una pausa que nosotros aprovechamos para interrogar: ¿y la tercera indicación de S. M.? ¿Es de igual gravedad que las anteriores?

La tiene, á mi juicio, aún mayor, y al de usted lo someto; pero le advierto que sobre ese extremo seré muy sobrio. La gran preocupación de la Reina, desde hace mucho tiempo, y Vd. debe saberlo, es la cuestión que ha dado en llamarse de moralidad. No habrá Vd. olvidado lo que ocurrió cuando la manifestación de Madrid contra los abusos municipales, la crísis posterior y la lucha despiadada, constante, sin tregua, que desde entonces ha dividido y destrozado al partido conservador y que tanto nos ha hecho sufrir á los que, anhelando el triunfo del bien, no veíamos medio de conseguirlo mientras no variasen las condiciones y la organización del partido.

Aquí la voz y el acento de la persona que nos hablaba se alteraron visiblemente, denunciando la intensidad del sentimiento que le producía este relato. Todo aquello, las elecciones que subsiguieron, las denuncias repetidas de la prensa, lo que de Cuba se decía, se dice y se repite, los rumores crecientes de actos de un cinismo inverosímil, el papel que públicamente se atribuía á ciertas personas en actos, en contratos y en confabulaciones que ni aun se negaban resueltamente, todo eso, que ha aumentado y crecido desmesuradamente en esta última época, llegando á formar una atmósfera asfixiante que llega hasta el mismo trono, ha producido en la Reina una protesta que, por doloroso que nos sea reconocerlo, tenemos que admitir, está mas que justificada. Si la corona no se hace intérprete de estos movimientos de la opinión, ¿cómo podrá creer el país en la eficacia y valor de la monarquía?

¿De modo, le preguntamos, que la Reina abordó esa cuestión con la franqueza y resolución con que Vd. la exponía? En vez de contestar, nos respondió: Recuerde Vd. lo ocurido. Lo que le digo pasaba á la una; á las seis se reunían los Ministros y media hora después el general Azcárraga llevaba á la Reina las dimisiones de sus colegas: ¿qué más necesita Vd. saber.

Algo, sin embargo, debo yo todavía añadir, continuó nuestro informante. Creo que la Reina se ocupó de algunas otras cuestiones de interés, y entre ellas de la reorganización del partido conservador, intentada, aunque no realizada, por el general Azcárraga; pero consideró esas y otras cuestiones secundarias al lado de las que dejo expuestas y prefiero que Vd. no me interrogue sobre ellas. Lo que sí quiero decirle, porque completa lo dicho, es que la Reina expuso al Presidente las razones que le habian decidido á hablarle de esa manera después de apurar todos los medios á su alcance para lograr remedio á los males públicos. Le recordó el juicio que de esos graves sucesos se formulaba en Europa; le hizo ver la inevitable censura que sobre ella recaía, pues aun considerándose ajena á los abusos cometidos, acabaría por considerársela cómplice de tamaños desafueros si, para remediarlos, no ejercita los medios que en sus manos pone la Constitución.

Durante largo tiempo había pedido, aconsejado, sugerido los remedios. No se la ha atendido y hora es ya de que, para evitar su propia responsabilidad y aquietar su conciencia, vea el país que el poder real no es un mero fantasma, una institución que no está en contacto con la vida nacional.

Lo demás es ya público y notorio y no necesita explicación ó comentario.

No ciertamente, me apresuré á responder. La explicación es completa. No solo aparece clara y diáfana la crisis, sino que cuanto Vd. me dice forma para el porvenir algo que pudiera llamarse guía, norma y programa de los que han de gobernar; pero me ocurre que lo que Vd. ha tenido la bondad de indicarme se aviene mal con la crisis de Mayo último.

Todo lo contrario, y si Vd. analiza mis palabras pronto adivinará lo que entonces debió pasar, por más que el público lo ignore. Pero permítame que no añada sobre esto una palabra: el protagonista de aquella crisis ha muerto y de *mortuis nisi bene*. Por otra parte, añadió sonriendo mi interlocutor, no, yo no me he comprometido á hablarle más que de la crisis actual.

Me resigno, repuse, y siguiendo su consejo reflexionaré sobre lo que he oido; pero quisiera todavía pedirle su opinión sobre la posición en que el general Azcárraga queda en el partido conservador.

Pues se la daré con mucho gusto. El general Azcárraga al liquidar sus cuentas con los conservadores, tiene una buena cifra en su *Haber* y poco ó nada en su *Debe*. Militar ante todo, no se ha mezclado en la política, que ni entiende ni ama. Su lealtad para Cánovas ha sido indiscutible, y en esta triste época de sospechas y de acusaciones, sobre todo en los ramos de Guerra, conserva una reputación inmaculada. Es posible que si hubiera seguido en la Presidencia, las malas artes de la política le hubieran enredado y hecho perder la ecuanimidad de su carácter; pero sin duda ha comprendido bien lo que podía ocurrirle, y las palabras de la Reina le han hecho, además, ver los peligros de una situación indefinida, sin dirección fija y sujeta á las ambiciones de todos. Yo creo que nunca se habrá sentido más contento que en el momento de dejar la Presidencia, pues, á pesar de cuanto se ha dicho, nunca le ha lisonjeado. Sale, pues, Azcárraga del ministerio, sin haber disminuído su crédito y en situación de servir á su país en el puesto y en ocasión que la Reina le confíe.

Al escuchar este relato de la crisis en labios de persona tan autorizada, no pudimos menos de decir:

Nos proporciona, como españoles, singularísimo placer cuanto Vd. se ha servido manifestarnos, eso supone una lección durísima para un partido culpable y un hermoso programa para los hombres que hayan de gobernar.

DEL EXTRANJERO

Una «interview» con el Duque de Esparta.—Declaraciones importantísimas de éste.—Memoria justificativa.—Los ingleses en la India.—Los granaderos de la guardia.—Italia y la Gran Bretaña.—Abandono de Kassala.—Nuevo Embajador alemán.—Los Emperadores de Alemania en Palestina.—Los Reyes de Rumanía en Hungría.—Adhesión á la triple alianza.

La *Saturday Review* publica una conversación interesantísima, sostenida por uno de sus redactores con el Duque de Esparta, el *Diadoco*, como dicen los griegos, ó el Generalísimo, que decimos nosotros, de los ejércitos helénicos durante la guerra desgraciadísima sostenida con los turcos. Dice el corresponsal de la acreditada revista inglesa que, á su juicio, es el Príncipe el único entre los helenos con valor cívico bastante á declarar haber sido una verdadera locura, sin atenuaciones posibles, el arranque del pueblo griego al lanzarse á la guerra; locura de que tienen exclusivamente la culpa los políticos de Atenas, inducidos á tal imprudencia por las excitaciones de buena parte de la prensa inglesa y de no pocos Diputados del Parlamento británico.

El Príncipe, tan severamente juzgado, ocúpase en redactar una Memoria justificativa de sus actos como supremo jefe del ejército. En ella demostrará que su opinión fué en absoluto contraria á la ruptura de las hostilidades, convencido, como se encontraba, de las ningunas condiciones en que las tropas helénicas se encontraban para medirse en campo abierto con la sólida infantería otomana.

El ejército griego carecía de Estado Mayor, de armamento, de material de Sanidad y de cuantos elementos constituyen un ejército regularmente organizado.

En cuanto á la disciplina vale más no hablar, en concepto del Príncipe. Baste con decir que desde el General hasta el último recluta, cada cual hacía lo que se le antojaba, resultando inútiles cuantas órdenes se comunicaban por el Cuartel general, puesto que ninguna de ellas era obedecida. El día de la batalla de Domokos resistióse, durante nueve horas, el Generalísimo, á la cabeza de 12.000 hombres. Fatigadas hasta el exceso sus tropas, y exhaustas de municiones, envió el Príncipe al General Smolenski repetidas órdenes para que acudiera á su socorro; pero este último se excusó, alegando que el Ministro de la Guerra lo había autorizado para no abandonar las posiciones que ocupaba.

El libro del Duque de Esparta llamará seguramente la atención de los militares europeos.

***

Acerca del movimiento insurreccional en las Indias inglesas, reciben los periódicos de Londres muy pocas noticias. La destrucción de la aldea de Jarobi por las tropas británicas nos ha sido comunicada por el telégrafo, con tal abundancia de detalles, que no hay para qué insistir sobre ello.

La división del general Elles ha sufrido un nuevo ataque nocturno en su campamento de Bohaidagh, logrando rechazar, tras de un encarnizado combate, á los insurgentes, si bien experimentando pérdidas de consideración. A la mañana siguiente, emprendió la marcha hacia el país de Kor, sin que hasta la fecha de las últimas noticias haya encontrado á los Alma-khels que, á lo que se aseguraba, hallábanse decididos á esperarlo atrincherados en los puntos difíciles del camino. En cuanto á la división Blood, á la cual se ha reunido ya la tercera de sus brigadas, prosigue su movimiento de avance contra los Mamunds del Bajaur.

La gran expedición organizada por el Generalísimo inglés Sir William Lockhart, ha emprendido ya la marcha con dirección al país de los Afridis. Estos apercíbense á oponerse á su marcha, á cuyo fin han cortado el camino con numerosas zanjas, construyendo al propio tiempo atrincheramientos y barricadas, cuya posesión habrá de costar grandes esfuerzos á los ingleses Tan decididos á extremar la resistencia se encuentran los Afridis, que han enviado á sus mujeres, á sus hijos y á los ancianos de las tribus á Ningrahar, permaneciendo en el campo solamente los hombres capaces de guerrear y dispuestos á vender caras sus vidas. Avecínase por tanto una lucha horrorosa, cuyos resultados son muy problemáticos.

El primer batallón del regimiento de los Guardías ingleses, ha salido para Gibraltar. Hace cuarenta años que ningún soldado de la Guardia inglesa, ha servido fuera de su patria. De la Nueva Gales del Sur, saldrán igualmente, dentro de breves días, con dirección á la India, dos batallones de Infantería y un regimiento de Lanceros.

***

A Roma acaba de llegar el general Ferrero, Embajador de Italia en Londres. Interrogado por algunos periodistas sobre el éxito de sus gestiones cerca del Gabinete de San Jorge, ha declarado el General hallarse en absoluto, de acuerdo con el *Foreing Office*, en lo que se refiere á la cesión de Kassala á Inglaterra. ¿Ha estipulado el General alguna compensación para Italia? Sobre tal punto ha guardado el Embajador profundísima reserva. De todos modos, el Gobierno italiano abandona una posesión que no ha sido, hasta ahora, sino manantial inagotable de gastos y de profundas desazones para el Gobierno.

El Conde Wedel, Ayudante de Campo del Emperador Guillermo, ha sido designado para suceder al Conde Bulow en el puesto de Embajador de Alemania, en Roma. El Conde, sin abandonar su empleo en el ejército, ingresó hace años en la diplomacia, habiendo desempeñado, entre otros cargos, el de Embajador del imrio germánico en Stokolmo.

***

A mediados del próximo Abril emprenderán los Emperadores de Alemania su proyectada excursión á Palestina. Acompañarán á los augustos viajeros sus dos hijos mayores y el Capellán de la Corte, M. Dryander. Aún no se ha decidido si los Soberanos de Alemania se detendrán en Constantinopla, con objeto de visitar al Sultán.

Por lo pronto, según ha sido acordado, por la exclusiva iniciativa del Emperador, el Conde de Saurma Jeltseh ha sido reemplazado en la Embajada de Constantinopla por el Conde de Kiderlen-Waechter.

***

En Budapesth se vienen haciendo grandes preparativos para recibir con la mayor brillantez posible á los Reyes de Rumanía.

Trátase de afirmar una vez más los sentimientos germanófilos de Hungría. En los brindis que habrán de pronunciarse en los diversos banquetes que se celebren quedará proclamada la adhesión de la Rumanía á la triple alianza. Aún no se sabe si el Presidente del Consejo de Ministros, Demeter Stourdza, acompañará en su viaje á Budapesth á los Reyes de Rumanía.

LA ULTIMA OPERACIÓN

DE NAVARRO REVERTER

Copiamos de *El Imparcial*:

«Anteayer hablábamos de una operación de crédito que *in articulo mortis* trataba de llevarse á efecto.

Aunque parecía mentira, el hecho está confirmado.

El Sr. Navarro Reverter ha intentado realizar una nueva operación de crédito con el Banco de España, á cuyo efecto se ha reunido el Consejo de dicho establecimiento de crédito.

Pedía el Ministro de Hacienda—según habíamos dicho—la pignoración de obligaciones de Aduanas por valor de 50 millones de pesetas, y el Consejo del Banco, después de una viva discusión que terminó votando, resolvió que mientras *no hubiera gobierno definitivo*, el Banco no facilitaría esos recursos á un gobierno dimisionario.

Llamó poderosamente la atención que el Sr. Navarro Reverter, á pesar de su situación, se atreviese á gestionar esa operación.

Cinco votos contra cuatro tomaron el acuerdo en contra.

El Consejo volverá á reunirse el lunes, suponiendo que para entonces habrá gobierno.

¡Un Ministro que después de haber dimitido—cuando ya no es Ministro—se permite intentar operaciones de crédito!

Es lo inaudito.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Copiamos de *El Imparcial:*

«El elemento joven de la mayoría del Congreso ha convocado á una reunión política, que se verificará esta tarde en el Círculo Conservador, y que á juzgar por lo mucho que de ella se habla, ha de tener gran resonancia.

El disgusto de determinados elementos de la mayoría es muy significado y quieren hacer constar su protesta en contra de la resuelta actitud de quien pudo conjurar un conflicto á tiempo para evitar lo que todos lamentan hoy.

—Algo más se merecía—decía uno de ios iniciadores de la reunión—la mayoría de unas Cortes que tuvieron dos meses de vida para aprobar actas como las de Gálvez Holguín y otros. (Textual.)»

Efectivamente la corta vida de las Cortes conservadoras, próximas á disolverse, no puede haber sido más triste y vergonzosa; toda su labor se ha reducido á pasar de matute cuantos disparatados proyectos les ha presentado el desdichadísimo gobierno caído y á aprobar las actas de diputados de los ex-concejales procesados del Ayuntamiento de Madrid.

***

El fondo que hoy publicamos y que reproducimos de *El Imparcial*, nos dá la medida de cómo son ciertos políticos, y nos descubre la funestísima y antipatriótica política que han seguido en la gobernación del Estado el Sr. Cánovas del Castillo y sus amigos.

Acusa además otra cosa que no queremos comentar, ni necesitamos hacerlo, pues con la lectura del citado editorial, basta para que todo el que lo lea se forme exacto juicio de la justa impopularidad del Gobierno canovista y de los hombres públicos de ese partido y para que haga cuantos comentarios desfavorables sean precisos de quienes han seguido el sistema de burlarse de los más sagrados intereses de la Patria, faltando sin miramiento alguno al cumplimiento de deberes inexcusables.

***

Sin las visitas que ayer recibió el Gobernador en su despacho, al cual acudían Diputados y Alcaldes, buscando impresiones y deseando conocer la lista del nuevo Ministerio, diríase que la política provincial había entrado en un período de calma excepcional y que ningún suceso político de resonancia turbaba esa calma.

La puerta de la presidencia, cerrada á piedra y lodo, el Sr. Peman ausente, el Marqués de Casinas no sabemos dónde, los diputados liberales en la calle Calderón de la Barca acompañando al jefe, que ya se encuentra mejorado de su catarro, y las galerías y los centros oficiales desanimados y desiertos como si nada hubiera ocurrido.

A las tres y media de la tarde no sabía aún el Gobernador una palabra del nuevo gobierno, por lo cual salían de su despacho los diputados un tanto mohinos y sin poder satisfacer su legítima curiosidad.

En los canovistas ha causado el efecto de una bomba el cambio político, porque muchos de ellos habían llegado á creer que se repetiría el milagro del mes de Julio.

Además, muchas ilusiones vienen al suelo; tendremos un Senador *electo*, un Diputado á Cortes *electo* y uno ó dos diputados provinciales *electos* también, por-

que es fama que por lo menos uno de ellos no ocupará el rojo sillón de los representantes de la provincia.

Un diputado canovista, con cara de abatimiento profundo y aire doctoral, nos decía ayer, viendo la disolución de su partido y la inmediata cesantía de sus numerosos parientes.

¡Caminamos á la ruína de esta nación desgraciada!»

Por lo visto, la ruína de la nación es para el diputado canovista todo aquello que sea privar á sus parientes de la nómina salvadora.

***

Ayer se habló en el Gobierno civil de las consecuencias del cambio político en esta provincia.

Como la Diputación se reunirá en Noviembre, hasta entonces supónese que no se modificará este organismo.

El Gobernador no es fácil que demore mucho su viaje, y los fusionistas esperan que el viernes tome posesión de la Alcaldía el Sr. Guerra Jiménez, pues para esa fecha se cree que estará aquí la R. O. nombrándolo Alcalde.

Para facilitar la toma de posesión dejará de asistir la minoría á la sesión ordinaria de mañana, con el fin de que no pueda celebrarse cabildo de primera citación y dar tiempo á que venga de Madrid el nombramiento de nuevo Alcalde.

La dimisión del Sr. Ortiz Mérida se envió ayer á Madrid.

Hoy se supone que regresará el señor Peman.

El Presidente se encuentra además del cambio político á fin de mes, con una existencia en caja de 1.000 y pico de pesetas, y pendientes de pago parte de la primera quincena y toda la segunda del mes de Septiembre al abastecedor de los establecimientos, el personal, las casas de beneficencia y otras atenciones.

No hay que pensar en ingresos, pues estas interinidades las saben aprovechar los Alcaldes para librar ellos las atenciones allá en los Ayuntamientos respectivos, donde las pagas y la contabilidad andan como Dios quiere.

De suerte que los pocos días que restan al Sr. Peman en la presidencia, no han de ser muy agradables.

***

Ya saben nuestros lectores que á consecuencia de excitaciones dirigidas por nosotros al Gobernador, éste ordenó al Alcalde de El Gastor que nombrara Médico para que asistiera á los enfermos pobres, pues en dicho pueblo tomaba gran incremento la epidemia variolosa y no existía Médico titular.

El Alcalde de El Gastor ha contestado ayer, que cumpliendo la orden gubernativa, ha nombrado Médico interino de aquel pueblo, á D. Santiago Moreno.

Pero es el caso que dicho señor es el facultativo de Zahara, pueblo muy próximo á El Gastor, pero que si un sólo médico ha de visitar á los enfermos de ambos, no será seguramente un modelo la asistencia facultativa.

Gracias que ya está cerca el fin político de los *Roldanes* y todo se arreglará.

***

Hablando ayer el Sr. Abril con varios diputados y periodistas en su despacho, decía que cuando subió el partido canovista al poder, tardaron un mes en nombrarse los Gobernadores y tres en designar el alto personal de los Ministerios.

El viaje del Sr. Abril parece que depende del regreso del Sr. Viesca.

***

Decíase ayer que en breve ingresará en el partido fusionista, el ex-concejal Sr. Regife.

Nuestras noticias nos hacen creer que á esta evolución seguirán otras en plazo breve.

El concejal del Ayuntamiento de San Fernando, D. Leopoldo Colombo, se ha separado, según nos dicen, del partido liberal.

***

Dice *El Tiempo*:

«Nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela recibió ayer la visita del Sr. D. Eugenio Espósito, Presidente de la Junta local de nuestro partido en la isla de San Fernando, con quien conferenció detenidamente sobre los asuntos más importantes para aquella región.

El Sr. Espósito rogó al Sr. Silvela que se interese por los asuntos de Marina, que tanto afectan á aquella localidad, y nuestro ilustre jefe le ofreció su apoyo más incondicional para la defensa de esos intereses, que tan justa y necesaria es.»

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA MADRE

Desde por la mañana muy temprano estaba trabajando junto á su hijo enfermo; tiraba de la aguja maquinalmente, sin sentir el aguijón de su vacío estómago ni el dolor de la espalda, y tampoco el escozor de sus ojos irritados por las lágrimas; solamente la dominaba un remordimiento que le partía el corazón y la llenaba de angustia cuando oía las campanas echadas á vuelo.

¿No atraería alguna desgracia sobre la cabeza de su hijo, bordando el día de pascua de Pentecostés? Mas ¿cómo evitarlo? La gran señora para quien bordaba aquellas maravillosas flores de oro y plata, quería el traje para lucirlo en un baile de la corte, y era preciso servirla, sobre todo no teniendo, como no tenía, ni un céntimo en casa.

De vez en cuando se levantaba para secar el rostro sudoroso y pálido del niño y para taparle el pecho con la sábana, que rechazan sin cesar sus manitas convulsas.

—¿Sufres mucho, hijo mío?—le preguntaba siempre.

Y el niño le contestaba invariablemente, con voz ronca é irritada.

—Me ahogo.

Así transcurrían las horas lentas, crueles-terribles.

Fuera, resplandecía el cielo de Junio; sentíase el calor de verano, el aroma embriagador de los jardines y el alegre bullicio de los días festivos. De vez en cuando se oían las carcajadas de los jóvenes y el paso pesado y cadencioso de los hombres, que cantando se dirigían á la cervecería.

De pronto, Catalina recordó la época en que estaba de sirvienta en la calle de Orfévres, y cómo se engalanaba para ir á pasear el domingo del brazo de Rudolf: vióse de nuevo con su falda roja, su corpiño blanco, sus grandes lazos de terciopelo negro colocados sobre los cabellos rubios y sus zapatitos con hebillas de plata, aquellas hebillas por las cuales sólo 30 reales le había dado un judío pocos días antes.

¡Rápida y dolorosa visión de la felicidad perdida! Rudolf había muerto en la guerra, y á ella las penas y el excesivo trabajo la habían convertido en una vieja; de modo que el único bien que le quedaba en la tierra, era aquel moribundo niño.

Y lo perdía, sí; el doctor no le había dado la menor esperanza. La noche anterior, cuando estrechó entre sus manos ardientes las delgadas y frías del anciano, cuando le había dicho: «Le salvará usted, doctor, ¿no es cierto? ¡Es imposible que mi hijo muera!», aquél se había desprendido con cierta brusquedad, y cogiendo el sombrero huyó por la puerta, como huye el soldado del campo de batalla donde sabe que no puede vencer.

El diáfano azul del cielo había palidecido, y una á una salieron las estrellas. La calle se quedó por último silenciosa, y en el alto piso, alumbrado por una lámpara, no se oía otro ruido que el rechinamiento producido por la tela al atravesar el hilo, y la respiración anhelosa del niño que se escapaba, produciendo un gemido sordo que hacía asomar á sus labios una espuma ensangrentada. La madre se inclinó una vez más sobre la almohada y le dijo al oído, besándole:

—¿Cómo estás querido?

La criatura no le contestó, fijando en ella una mirada de expresión extraña, como si la desconociera. Cuando la pobre mujer lo notó, creció su angustia, la fuente de las lágrimas se abrió paso de nuevo por aquellos ojos que tanto habían llorado ya, y cayó de hinojos sollozando.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Apiadáos de mí!

En seguida, y por más que tenía los párpados cerrados, los cuales apoyaba sobre sus manos inundadas de lágrimas, comprendió que en la habitación había *alguien*, algien que no era de la tierra; abrió los ojos y vió á un sér sobrehumano delante de ella. Un ropaje morado, cuyos pliegues rectos caían desde los hombros hasta sus blanquísimos pies, lo envolvía por completo; tenía el rostro hermosísimo y sumamente triste. Era el ángel de los supremos dolores. Al principio de los tiempos no siguió á Satán en su pecado; pero la sombra de una idea rebelde cruzó su espíritu, y Dios, para castigarle, le ha comisionado para que desempeñe todos aquellos decretos suyos, que tan duros parecen á nuestra ligereza ó á nuestra debilidad. El hierro del cirujano penetra en nuestras carnes y hace correr nuestra sangre como lo haría el del asesino. Pues bien; este ángel es el hierro del cirujano celeste. Por donde quiera que pasa se sufre y se llora, y esos sufrimientos que causa, esas lágrimas que hace correr, son su castigo. En todas partes se le maldice en vez de bendecirle, y al bien que hace los hombres le llaman mal por su ignorancia.

—Mujer, ¿qué pides?

—La vida de mi hijo.

—¡Tu hijo! Si Dios le deja vivir, mira qué será de él.

Extendió el ángel la mano, desapareció la pared, y en su lugar, Catalina vió desarrollarse una especie de drama mudo. El principal actor de ese drama era un gallardo joven, en quien reconoció, con una palpitación violenta, las facciones del hijo que tenía moribundo en su camita. Al verle tan joven y arrogante, sintió una alegría inmensa, mas de corta duración, porque junto á él vió una joven que llevaba una criatura en sus brazos y que le suplicaba con el extravío de la desesperación pintado en su semblante, mientras él reía con sonrisa malvada. A todo esto se les apareció una mujer de cabellos grises, en quien se reconoció á sí misma, con veinte años más de trabajos y de sufrimientos, añadidos á los que ya pesaban sobre su cabeza. Catalina trataba de despertar los remordimientos en el alma del culpable, que, furioso, cogía un palo y pegaba á su madre, yéndose en seguida á la taberna á reunirse con sus compañeros de libertinaje, en tanto que su amante se arrojaba al río, cuyas aguas cenicientas la devoraban á ella y al fruto de su falta.

Luego todo se confundía, y poco á poco ofrecíase otro cuadro á las miradas de Catalina. Era de noche; un hombre se deslizaba dentro de un subterráneo, en el cual había una arca inmensa que ocupaba una de las paredes; la luz del farol que llevaba en la mano proyectó de repente uno de sus rayos sobre su rostro pálido y contraído. ¡También él! La pobre mujer le había reconocido á pesar de sus arrugas precoces... Alguien se aproximaba: un anciano, con paso inseguro y las pupilas dilatadas por el espanto... Trabóse una lucha corta, desesperada, terrible; el anciano cayó derribado y su contrincante le puso una rodilla sobre el pecho, mientras en la obscuridad brillaba el hierro de una hacha, que cayó como un rayo...

Catalina exhaló un grito... La visión se confundió de nuevo y apareció en seguida una sala llena de gente; había en ella, por lo menos, quinientas cabezas ansiosas... A un lado estaba el reo, encadenado y abatido, entre sus dos carceleros; en el fondo y en una semiobscuridad veíase á un Cristo grandísimo, con sus miembros dolorosamente extendidos sobre la cruz; debajo, un hombre de pie, descubierto y vestido con un traje rojo, leía un papel que crugía entre sus manos, convulsas de emoción...

«Y lo condenamos á morir ahorcado...»

La pobre madre, desfallecida, había cerrado los ojos; cuando los abrió de nuevo el cuadro había cambiado otra vez. Bajo un cielo tormentoso se levantaba una horca; debajo se agitaba un grupo confuso, en medio del cual vió una forma inerte, un cadáver viviente...

—¡Gracia! ¡gracia!—murmuró Catalina.

El ángel extendió la mano, y la horrible visión desapareció.

—Ya sabes ahora qué será esta vida que quieres salvar. Un oprobio para él, un peligro para los hombres, y para tí un dolor agudo de todos los instantes, ocasionado por una tortura sin nombre.

—No; mi hijo no será un infame—dijo Catalina,—porque yo estaré á su lado, yo velaré por él, yo le enseñaré á rezar y á ser honrado. Entre él y las tentaciones pondré mi amor de madre; si comete faltas, iré de hinojos hasta el santuario de la Virgen de Einsideln para expiarlas, y mi vida será el rescate de la suya.

—Ya has visto hace poco cómo trataba á su madre... Todos tus esfuerzos serán vanos, porque nadie puede borrar ni una sola línea del libro terrible donde están escritos los destinos.

—Entonces—exclamó la madre enloquecida,—si el santo lo es desde su nacimiento, y el criminal está marcado con el sello fatal desde su cuna, ¿por qué nos hablan de la conversión de Magdalena, de Pablo y de Agustín? ¿Por qué nos recuerdan aquél único arranque de fe que salvó al buen ladrón en su última hora? ¿Por qué citarnos la alegría que llena el cielo cuando recibe el alma de un gran pecador que se ha arrepentido? ¿Por qué, pues, rezar y ayunar, y mortificar el cuerpo y los sentidos? ¿De qué sirve el esfuerzo? ¿De qué la virtud? ¿Qué crímen he cometido yo para que Dios haya puesto en mis entrañas un réprobo, cuando á mi vecina le ha dado un hijo que será la gloria y la alegría de su ancianidad?

—Mujer, mujer—dijo el ángel con voz grave;—la razón humana desvaría cuando quiere penetrar los secretos de una justicia que no puede comprender en sus misteriosas contradicciones. Adora calla.

Catalina inclinó la cabeza.

—¡Perdón, perdón!—murmuró.

Hubo un instante de silencio, durante el cual se oía el estertor del agonizante.

—Escucha—repuso el ángel,—y reflexionad pero date prisa, porque el tiempo urge, y dentro de poco la naturaleza habrá terminado su obra destructora. Si tu hijo muere hoy, dejará un recuerdo puro y dulce á los que le conocieron, y tú misma guardarás como un tesoro la visión de sus sonrisas, el calor de sus besos y la sensación de sus bracitos enlazados alrededor de tu cuello; sabrás, además, que Dios le ha recibido en su gloria, y que allá arriba es feliz y ruega por tí. En cambio, si vive, será la ruina, la deshonra y la muerte de cuantos se le aproximen; tendrá un fin ignominioso y un castigo eterno... Ahora escoge; Dios te deja libre la elección... ¿Aún deseas que viva?

Catalina se retorcía las manos y le parecía que todo cuanto había sufrido hasta entonces era nada en comparación de su tortura actual.

Por último, dijo:

—Cualquiera que sea mi elección, condeno á mi hijo... ¡Ay! ahora lo veo; no nos es dado á nosotros decidir de la vida y de la muerte. ¿Qué somos? ¿Qué sabemos? Señor, recibid vuestro don y resolved vos mismo. ¡Hágase vuestra voluntad, y no la mía!

El ángel desapareció. Catalina se inclinó de nuevo sobre el niño y recogió su último suspiro, comprendiendo que Dios había pronunciado su fallo. Amanecía: el primer rayo del sol naciente vino á iluminar la frente de la criatura y le coronó de una aureola resplandeciente. Su carita sonreía, y una paz divina se reflejaba en aquel semblante, mientras en el fondo del alma de la madre desolada se arraigaba un pensamiento consolador:

«Ha muerto y vive. El golpe que le ha herido le ha salvado. ¡Bendito sea Dios!

AGUSTÍN FILON.

LOS DUQUES DE NÁJERA

El baile del domingo en el palacio del Gobierno Militar

El baile ofrecido en los salones del Gobierno Militar por los Excmos. Sres. Duques de Nájera á la oficialidad de la escuadra española, estuvo sumamente concurrido, viéndose en él á lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Dado el buen gusto y la explendidez de los Sres. Duques, no era de extrañar la completa transformación del edificio.

Veíanse por todos lados plantas del mayor mérito: los parterres improvisados en el hueco de la escalera, formaban un conjunto artístico; la escalera, cuyos pasamanos cubría espesa *pelousse* de rosas y nardos, y la multitud de luces eléctricas, daban al edificio un aspecto deslumbrador.

En los tramos de las escaleras veíanse á los servidores de los Sres. Duques con lujosas libreas de color azul y rojo, distintivo de la casa, calzón corto y cabello empolvado. Estos eran los encargados de guiar á los invitados á los salones, que presentaban un aspecto fantástico; tal era la profusión de luces eléctricas y de gas que iluminaban á *giorno* los diversos departamentos de la casa. Multitud de olorosas flores cubrían espejos, consolas y *corbeilles*, en combinación con diminutas lámparas incandescentes que venían á dar un aspecto verdaderamente artístico á todo aquel deslumbrador conjunto.

A la entrada del salón principal recibía la ilustre Duquesa á sus invitados; lucía suntuoso traje de raso rosa salmón y magníficos encajes é hilos de hermosos brillantes, colocados á la moda inglesa, en el cuello, en la cabeza y en el *corsage* que prestaban á la gentil figura de la dama un realce extraordinario.

El Duque, vestido de uniforme y luciendo varias condecoraciones y el lazo rojo de Grande de España, recibía igualmente á sus invitados con la distinción y amabilidad que les son características.

Tarea difícil es el poder mencionar á todas las señoras y señoritas que asistieron á tan expléndida fiesta: recordamos á las siguientes:

Sras. de Duarte, con traje brochado blanco y rosa y soberbios brillantes y esmeraldas; de Lavalle, de heliotropo y bribrillantes; de Lacave (D. J. L.), de rosa con magníficos encajes antiguos y perlas y brillantes de gran valor: de Vázquez, de blanco y brillantes; de Jácome, rosa y encajes y magníficas alhajas; de Castrillón, blanco brochado y brillantes; de García Ravina (D. R.), traje brochado blanco y magníficas esmeraldas; de Silóniz, de negro; de Pacheco, de negro y soberbios brillantes, de Salas, verde, encajes blancos y ricas joyas; de Puente (D. Javier), de negro y alhajas; de Zuriaga, blanco y adornos azules; de Patero, negro y perlas; de Enrile (D. José M.), blanco brochado con encajes y joyas de brillantes; de Barca, de negro; Condesa de Villamar, negro y perlas; de Barbadillo, negro y rosa; de Mezquida, blanco, bordado con perlas y magníficas alhajas; de Gómez (D. Luis), elegantísimo traje celeste, collar de perlas y multitud de estrellas de brillantes en la cabeza; Condesa de los Andes, amarillo y riquísimos diadema y collar de brillantes; de Ojeda, rosa y perlas; Condesa de Casares, amarillo y joyas del mejor gusto; de Arámburu (D. José), rosa y ricas alhajas; de Agacino, de negro.

Srtas. de Lavalle, blanco y violeta; Viniegra, de blanco y flores rojas; de Salas, amarillo y verde; Teresa Díez, de rosa; Servanda Picardo, de negro; señoritas de Gutiérrez de los Ríos, de blanco; de Barca, verde Nilo; Agacino, de blanco; Ramírez de Cartagena, de blanco; María Terry, celeste y crysantemos; de Barbadillo (Concepción), verde y rojo; su hermana Rosario, celeste y negro; Ruiz y Pérez de la Riva, rosa y blanco; Baylleres, blanco con flores de acacia; Encarnación Díez, blanco y celeste; López Martínez, blanco y violeta; Lucila Moraes, de amarillo; de Elio, blanco y celeste; María Alonso, de celeste; María Silóniz, de rosa; Chepita Duarte, de celeste; Lola Guernica, de rosa; Mercedes Guernica, de celeste; Srta. de Ruiz Tagle, de celeste; de Poggio, de blanco; de Figueroa, de blanco; de Fernández Celis, de blanco; Lizaur, de blanco y flores; D'Etchecopar, de blanco; de Ravina, rosa; Ana María Gibaja, rosa pálido; Carmen Martel, de blanco y lila; Pérez Lazaga, de celeste; de Pacheco, de blanco; de Pérez Lila, de negro y flores.

De caballeros nos es imposible el hacer una exacta y completa relación; baste decir, que allí vimos á Generales, jefes y oficiales de la Armada, tanto de la escuadra como de los que aquí residen; jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y á lo más conocido del vecindario.

Se bailaron multitud de rigodones y valses, y en los intermedios las parejas pasaron al *buffet* en el que se sirvieron *sandwichs*, helados, refrescos, galletas y pastas.

A las dos se abrió el comedor que presentaba un aspecto elegantísimo, predominando las flores distribuídas con sumo arte.

El *menú* resultó espléndido y perfectamente servido.

A las cuatro dió comienzo el cotillón, que fué bailado por las innumerables parejas que llenaban el salón principal.

Estuvo dirigido por la bella Srta. Carmen Tamarit Martel y el alférez de navío Sr. Pignatelly de Aragón.

Los regalos consistían en castañuelas, lapiceros, panderetas, flores, petacas, carteras, banderas y otros objetos caprichosos.

A su terminación, se ejecutó la marcha de *Cádiz*, que fué acogida con entusiasmo, dándose entonces por el Almirante interino de la escuadra, Sr. Paredes, vivas á SS. MM. el Rey y la Reina, al Ejército y la Marina y á los ilustres Duques de Nájera, que fueron calurosamente contestados.

Próximamente á las cinco de la madrugada se dió por terminada tan suntuosa y elegante fiesta, de la que se conservará en Cádiz gratísimo recuerdo, como de la espléndidez, buen gusto y distinción de los Excmos. Sres. Duques de Nájera, á los que tan justamente se les respeta y aprecia en esta población, por sus desprendidos rasgos y nobles cualidades.

NOTAS DEL DIA

El acto de repartición de premios á los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes, celebrado en la tarde del último domingo en los salones del Museo de Pinturas, resultó solemne, concurriendo á él numerosas y distinguidas personas que hacían que presentara el local hermoso golpe de vista.

El programa se amplió en todas sus partes, ocupando la presidencia el canónigo doctoral D. Félix Soto, en representación del Ilmo. Sr. Obispo, acompañándolo los Sres. Milla, en representación de la Diputación Provincial; Alonso é Ibáñez en nombre del Ayuntamiento; Ventín y Novello, por el Ateneo; Cañadas y Encinillas, por la Facultad de Medicina; Romero y Enciso, por la Real Academia de Santa Cecilia; Rodríguez y Rodríguez, por la Sociedad Económica; Rioseco (D. J.), por la Escuela Normal; los académicos y profesores de la escuela Sres. Viniegra, Orodea, Rodríguez, Repeto, García Cabezas, Díaz, Vasallo y Accame, y D. José Pérez, Director de la Academia.

Al terminarse el programa anunciado declaró el Sr. Soto abierto oficialmente el curso de 1897 á 1898, cuyo acto de inauguración resultó, como antes decimos, muy ameno y solemne, haciendo pasar un rato sumamente distraído al numeroso público que acudió á presenciarlo.

Los premios distribuídos, consistentes muchos de ellos en metálico, fueron 22 de enseñanza oficial y 27 de estudios libres, en los ejercicios de oposición de 1895 á 96, y 20 y 14 respectivamente en el ejercicio del 96 al 97.

═

Se celebró anteayer en la iglesia convento de Santo Domingo, la función en honor de la Vírgen del Rosario, Patrona de Cádiz, que fué solemnísima, viéndose el templo exornado con el gusto peculiar de esa comunidad religiosa y completamente lleno de devotos.

Empezó la función á las once de la mañana con la misa, oficiando el doctoral D. Félix Soto, y, terminada ésta, pronunció un elocuente sermón el Sr. Jiménez Campaña, Rector de las Escuelas Pías de Granada, terminando el acto religioso á la una próximamente de la tarde.

Asistieron á la función el Cabildo catedral y el Municipal, bajo mazas este último, y comisiones de la Armada y de la Trasatlántica.

El templo se hallaba engalanado exteriormente con buen número de colgaduras y banderas, y en lo que respecta á su interior, ya hemos dicho que ofrecía todo él brillante aspecto.

El cabildo catedral era presidido por el Arcipreste Sr. Santa María, y el municipal por el Sr. Alcalde.

La mayoría de los fieles allí congregados, opinaban unánimemente, que hacía buen número de años no se celebraba con tanto explendor la fiesta consagrada á la Vírgen del Rosario.

═

A las cuatro de la tarde, salió anteayer de la iglesia de Santo Domingo la procesión de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

La comitiva se formó por el siguiente orden:

Tres guardias civiles á caballo.

Cruz conventual con manguilla.

Estandartes é insignias de varias cofradías.

Banda de música del regimiento de Alava.

Los cinco pequeños estandartes blancos con los Misterios del Rosario.

El paso con la imágen de Santo Domingo de Guzmán.

Banda de música del regimiento de Pavía.

Los cinco estandartes morados y los cinco rosa, que completan los 15 Misterios del Sacratísimo Rosario, que eran conducidos por educandos del colegio de los Maristas, vestidos con uniforme.

Un numeroso convite llevando cirios encendidos y en el centro las artísticas andas de la Patrona de Cádiz, adornadas con gusto y riqueza. La veneranda imágen lucía valiosas joyas en el rostrillo y pecho.

La presidencia oficial,

Y la banda de música de la escuadra y un piquete de infantería.

Recorrió la procesión, con el mayor orden, el itinerario fijado de antemano, y regresó á su templo á las siete y media de la noche, encontrándose á esa hora la plazoleta de la iglesia y el interior de ésta completamente ocupados por los fieles.

La concurrencia en las calles del tránsito fué extraordinaria, viéndose muchos de los edificios enclavados en la carrera, engalanados con colgaduras y ostentando otros, en no corto número, vistosas luminarias.

═

En el tren mixto de la una salió anteayer para Madrid el nuevo Ministro de Marina Sr. Bermejo, que fué objeto de una entusiasta y cariñosa despedida por parte del elemento oficial de esta plaza, acudiendo también á la estación, con objeto de saludarle y darle la enhorabuena, numerosas personas de lo más distinguido de nuestra sociedad.

═

En el tren correo de ayer salieron para Granada, la señora é hijos del Gobernador civil de la provincia, Sr. Abril.

═

El domingo último tuvo lugar en la parroquia Castrense, el bautizo del hijo de los Sres. de Carranza (D. José), al que se le impusieron los nombres de José Miguel.

Asistió al acto, la familia y varios amigos de dichos señores.

═

Hoy marchan á pasar temporada en Puerto Real, los Sres. de Francisco con su bella sobrina Isabel Elio.

═

También marcharán dentro de unos días para la misma villa, la Sra. Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán con sus hijos, y la Sra. Viuda de Barca con los suyos.

═

Sale hoy para Madrid el alférez de navío D. Sóstenes Pignatelli de Aragón.

═

Se encuentra de temporada en Sanlúcar de Barrameda, el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, D. Luis Hohr.

═

Ha regresado de Granada, el Sr. don Luis Terry y Murphy.

═

El domingo estuvieron en Cádiz, con objeto de asistir al baile de los Excelentísimos Sres. Duques de Nájera, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Gómez Arámburu, acompañado de su distinguida señora y bella sobrina la señorita Ana María Gibaja, los cuales regresaron ayer á Chiclana.

═

Sale hoy para Alhama de Granada, nuestro respetable convecino D. Miguel Fernández de Celis y su bella hija Mercedes.

═

En la mañana de ayer tuvo lugar, en la Iglesia de San Francisco, la solemne

función que la Comunidad de PP. Franciscanos celebraban en honor de su Seráfico Padre y Patriarca San Francisco de Asis.

Oficio la comunidad de PP. Domínicos, como es costumbre entre ambas órdenes.

Predicó un notabilísimo sermón un R. P. del Orden de Predicadores.

—

A la representación dada anoche por la compañía que dirige el Sr. Mela, en el Circo Teatro Gaditano, concurrió numeroso público que ocupaba en su totalidad el piso alto y una buena parte de las butacas.

En la interpretación de la graciosa comedia de D. Federico Urrecha, *Pepito Melaza*, se distinguió el Sr. Casas, que conquistó aplausos, y en el drama *Camino de presidio*, representado á continuación, la Srta. Mela, actriz discreta y con gran dominio de la escena que se identifica con los papeles de dama joven que desempeña, y los Sres. Mela, padre é hijo, estando éste último muy acertado en el difícil papel de protagonista.

El público los aplaudió á todos grandemente, haciendo levantar el telón al finalizar algunos actos de la obra.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio Lopez*, llegó el lunes 4 á Málaga.

El *P. de Satrústegui*, salió el jueves 30 de Manila para Liverpool.

El *Alfonso XIII*, llegó el sábado 2 á Santander.

El *I. de Luzón*, salió el jueves 30 de Colombo para Manila.

El *Santo Domingo*, llegó el viernes 1.º á Veracruz.

El *Montserrat*, salió el sábado 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Larache*, salió el lunes 4 de las Palmas para Rio de Oro.

El *Covadonga*, salió el domingo 3 de Cartagena para Valencia.

Contra los consumos.—Nos dicen que varias respetables casas de comercio de esta plaza han manifestado á los señores arrendatarios y administrador de consumos, su desagrado por las medidas de rigor de que son objeto los géneros que se les remiten por paquetes postales, medidas nunca empleadas que les ocasionan considerables perjuicios, así como también la forma incorrecta tan característica de los empleados del resguardo para con sus dependientes.

Este extremado rigor con el comercio y el público en general, dá con frecuencia resultados deplorables, que no tenemos necesidad de mencionar aquí, puesto que la prensa y el público de sobra los conoce.

Bien puede ordenar el señor administrador de consumos, no sigan empleándose extremadamente tan injustos procedimientos, en la seguridad de que no ocasionará perjuicios en los intereses que él representa, evitando con esto el disgusto y la enemistad con casas acreditadas que nunca han tratado de ocultar géneros por los que les corresponde abonar derechos de entrada.

De gala.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica S. M. el Rey abuelo, D. Francisco de Asis, vistieron de gala las fuerzas de esta guarnición izándose el pabellón nacional en los edificios públicos y haciéndose por la batería de San Felipe las salvas de ordenanza.

Vapor correo.—A última hora de la tarde fondeó anteayer en nuestro puerto, procedente de la Habana y Santander y después de haber cumplido la cuarentena reglamentaria en el Lazareto de Pedrosa, el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Durante la travesía de Cuba á la Península fallecieron 17 soldados de los que regresaban por enfermos y un pasajero de tercera clase, cuyos cadáveres, según costumbre, fueron depositados en el mar.

También trató de suicidarse, infiriéndose 17 puñaladas en el cuello, un marinero de la Armada, que no consiguió sus propósitos y sanó al poco tiempo, por ser leves las heridas.

En Puerto Rico quedaron 26 soldados en estado sumamente grave, que, de haber continuado el viaje, hubieran fallecido durante el mismo.

El *Montevideo* ha conducido á este puerto un solo pasajero, embarcado en Santander.

Instrucción Pública.—Por este Gobierno se ha dirigido Circular á todos los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para que remitan un estado de las escuelas que existen en los mismos, y del número de alumnos que concurren á ellas.

Nuevo uniforme.—En breve serán provistos de un nuevo uniforme los guardas de los jardines y paseos de esta capital.

Consiste aquél en pantalón y guerrera de paño gris con vivos verdes, cerrándose la prenda con una hilera de botones blancos de nikel; en el cuello, de color verde también, lleva sobrepuestas las iniciales G. P.

La gorra es de plato, forrada de hule y con la vuelta verde, y lleva en el frente una placa de metal blanco, en la que se inscribirá el destino del individuo, con expresión del jardín á que sea asignado.

Notas del Municipio.—Ha presentado dimisión de su cargo, siéndole admitida, el alcalde del barrio de Santa María, D. Antonio Requejo.

—El ayudante de la escuela pública del mismo barrio, D. Ricardo Pérez, ha presentado instancia pidiendo su jubilación.

—Para esta tarde, á las tres y media, ha sido convocada la comisión de Instrucción Pública.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora de nuestro estimado amigo particular don José Acosta, inteligente empleado del Astillero Noriega y Vea-Murguía de esta capital.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en perfecto estado de salud, felicitando nosotros por ello á los padres de la criatura y deseando á esta toda clase de felicidades.

Contra un impuesto.—Los vecinos de Sanlúcar, D. Antonio Nueros y D. Antonio Otaola Dutriz, se alzan ante el Gobernador, contra el acuerdo de aquél Ayuntamiento, relativo al impuesto de ventanas y canalones.

Obras en el Arsenal.—La Junta Admiuistrativa del Arsenal de la Carraca, saca á subasta las obras de reparación y pintado de los cuerpos de guardias del recinto de dicho Arsenal, al tipo de 1.249 pesetas 50 céntimos.

Captura de un asesino. — La Guardia civil de Olvera, participa á este Gobierno la captura del vecino de Algodonales, José Marín Domínguez, contra el cual resultan graves cargos de que sea el autor del asesinato de Bernardo Madroñal Pérez (a) *Arrancabarbas*, cuyo cadáver fué encontrado comido por los buitres, en el sitio conocido por «Las Lagunetas» y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

El presunto asesino es hermano político de la víctima y el móvil del crímen se atribuye á diferencias sobre posesión del fruto de unos olivares que poseían ambos.

Lancha cañonera.—Procedente de Málaga entró ayer tarde en nuestro puerto, la lancha cañonera *Cuervo*, que pertenece á la división de guardacosta de dicha población.

Carretera—Informado favorablemente por el Alcalde de Algeciras, se ha recibido en este Gobierno civil el proyecto y planos formados por la empresa de ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, para la construcción de una carretera de uso público á espaldas del barrio de Villavieja en la playa de dicha ciudad, donde dicha Compañía levantará un Hotel.

El proyecto y planos citados pasa á informe de la Jefatura de Obras Públicas, y luego será enviado á la superioridad para su aprobación definitiva.

Médico.—En virtud de lo ordenado por este Gobierno, ha sido nombrado interinamente médico de El Gastor, D. Santiago Moreno.

Alumbramiento.—Ha dado á luz con felicidad una niña, la señora del oficial del negociado de orden público del Gobierno civil, D. José Muñoz Díaz.

Quejas del público.—Nos suplican llamemos la atención de las autoridades sobre la conveniencia de evitar los abusos que se cometen á diario en la vía pública por los ciclistas aficionados á este *sport*, que transitan de contínuo sin guardar consideraciones con el público, ocupando frecuentemente las aceras y llamando la atención de los transeuntes con las bocinas para que estos les dejen el paso franco, sin reparar que sean señoras las que, á su entender le interrumpen la marcha.

Entendiendo nosotros que podían los ciclistas correr á su antojo en lugares determinados donde no molestasen á nadie ni nadie los molestase tampoco, creemos conveniente, de acuerdo con lo que nos dicen, llamar la atención de quien corresponda sobre este hecho, evitando los atropellos que se vienen realizando á diario y haciendo que el público pudiese transitar con tranquilidad por las calles, sin los sobresaltos que causa actualmente el sonido de los trompetazos ciclistas.

Sería de desear que se adoptase una medida en consonancia con los deseos de todos, y que, sin perjudicar á nadie, normalizara la situación, evitando al público los sustos y atropellos de que ya hemos hablado.

Así lo esperamos de quien corresponda.

Férdida.—El industrial D. Rafael Morey, que tiene su establecimiento en la plaza de Topete, nos ha entregado dos talones del Monte de Piedad, encontrados en dicha plaza, y que se refieren á objetos empeñados recientemente.

Las personas que se crean con derecho á dichos talones, pueden pasar por la Administración de este periódico, donde se le entregarán, dando las señas.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

Aviso.—En la calle Segismundo Moret, núm. 52, piso primero, se cede con carácter de permanente, habitación amueblada para uno ó dos caballeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 5'40 tarde.

Nuevo Gobierno

En este momento jura el nuevo Gobierno, constituído en la siguiente forma:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Gullón.
Gracia y Justicia, Groizard.
Guerra, Correa.
Marina, Bermejo.
Hacienda, Puigcerver.
Gobernación, Capdepón.
Fomento, Xiquena.
Ultramar, Moret.

Cargos elevados

Se confirma el nombramiento de Aguilera para Gobernador de Madrid y el de Romanones para Alcalde de la villa y corte.

Madrid 4, 10'50 noche.

Nombramientos

Después que los nuevos Ministros prestaron juramento, celebrando consejillo, acordando el nombramieuto de Aguilera y Romanones para Gobernador y Alcalde de Madrid y el de Amós Salvador para Gobernador del Banco de España.

—

El primer consejo

Después de telegrafiar á las autoridades de provincias y á los Gobernadores generales de Cuba y Filipinas la constitución del nuevo Gabinete, acordóse celebrar el miércoles el primer Consejo.

Sorpresas y comentarios

Entre los políticos ha causado sorpresa que no figure en el ministerio Romero Girón, después de haberse anunciado su candidatura.

Coméntase la exclusión de gamacistas y monteristas del Gobierno.

—

Augurios conservadores

Los conservadores salientes dicen que el nuevo gabinete tiene poca vida.

BOLSA DE MADRID

4 Octubre 1897.

Interior	65'05
Idem (serie E.)	65 05
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	00'00
Exterior	80'80
Idem títulos pequeños	91'00
Amortizable	78'50
Obligaciones del Tesoro	100'60
Aduanas	96'75
Cubas del 86	95'65
Cubas del 90	79'70
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	30 90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Plácido, mr., y S. Froilán, ob.

Santo de mañana.—S. Bruno, cf. y fr., y Santa Fé, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 10 se celebrará la Fiesta Principal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divino Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Días 5, 6, 7 y 8: En sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'58 y pónese á las 5'38.
Luna sale á las 2'55 t.; pónese á las 00'00 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 44 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 00 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 4 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona, D. Juan Cantarero.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 161 hombres, pesetas 419,60.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 15,75 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 2.814 kilos.—Lanares, 4 con 77 kilos.—De cerda, 20 con 1.736 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 568.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 4 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1|2.—La comedia en dos actos: La ducha.

2.ª sección.—A las 9.—La comedia en tres actos: Lo que vale el talento.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

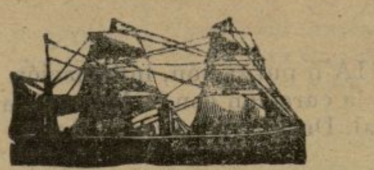

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el domingo 3 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. calle de Isaac Peral. 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el martes 5 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el día 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el domingo 10 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitan D. J. Delor, saldrá el jueves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

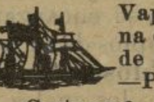

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 10 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el jueves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el miércoles 13 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia. San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpoo, para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3·49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.—Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

En los primeros dias del presente mes de Septiembre, expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en Confecciones para la Estación de Invierno, hallándose entre éstas, los modelos más distinguidos de la alta moda parisienne, con exclusividad sobre algunos.

En telas para trajes de Señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos dias más recibirá el complemento.

Alfombras. - Cortinajes de lujo. - Tapicerías.

Terciopelos fantasía. - Pieles confeccionadas. - Pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 554.

Cádiz: Miércoles 6 de Octubre 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Paterna de Rivera

En dicha villa ha quedado reconstituído el Comité de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Julio Díez y Romero, Licenciado en Medicina.

Vricepesidentes.

D. Antonio Fernández Leal, exprimer teniente de Alcalde y propietario.
D. Ramón Dávila del Arco, Juez municipal y exprimer teniente de Alcalde.

Vocales.

D. Juan José Díaz Calero, propietario
D. Bartolomé Carrasco Góngora, concejal y propietario.
D. Cristóbal Prieto Góngora, exconcejal y propietario.
D. José Gallo Rios, Fiscal municipal.
D. Francisco Ríos Vergara, Fiscal municipal suplente.
D. Juan Díaz Caña, labrador.
D. José Carrasco Durán, industrial.
D. Francisco Carrasco Sánchez, industrial.
D. Luís Toledo Madera, industrial.

Secretarios.

D. Manuel Sánchez Montub, concejal y propietario.
D. Juan Caña de la Vega, propietario.

CÓMO DEJAN LA HACIENDA

Al caer la situación conservadora y encargarse el partido liberal del poder, es necesario y justo hacer un balance de la triste herencia que nos lega.

En lo político es conocida de todos; en lo económico y financiero no lo es tanto, y vale bien la pena de precisarla, reduciéndola en lo posible á cifras y números, cuya elocuencia matemática incontestable demuestre lo que el país debe á la política financiera de Cánovas y Navarro Reverter.

Es un dato, no diremos que precioso, pero sí interesante para la historia y de innegable valor para juzgar luego la gestión del partido liberal, que hoy comienza, á quien no deben cargársele en cuenta desgracias ni culpas ajenas.

Aunque las travesuras, los artificios de contabilidad han llegado á atrevimientos tan nunca vistos como el de incluir 16 millones y medio en el último balance de la recaudación y pagos del tesoro por Julio y Agosto con el título de *ingresos especiales* para las obligaciones de Aduanas, que no son tales ingresos, puesto que se suponen entregados por el ministerio de Ultramar, y esto no es una entrada efectiva sino una formalización; aunque las cuentas de la guerra publicadas últimamente no precisan ni siquiera las pagas que se deben á los soldados de Cuba, hay algunos elementos de juicio, algunas cifras entre las que forzosamente han teni do que hacerse públicas que permiten fijar la situación.

De los antiguos billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 se han vendido ó pignorado por valor de 600 millones. La emisión de 1886 está consumida; de la de 1890 quedaban sólo 86.065 billetes al terminar el primer semestre de este año á que alcanzan las llamadas cuentas de la guerra. Ya, después de los tres meses que van desde entonces, estarán vendidos á estas fechas probablemente también. Desde el principio de la guerra la venta y pignoración de estos billetes ha sido la principal fuente de recursos. Hoy está casi agotada.

Otros 600 millones importan las dos emisiones de obligaciones de Aduanas de los cuales los 400 primeros millones están ya agotados y de los 200 que el Ministerio de Hacienda emitió y reservó para ir entregando al Banco en garantía de anticipos ó préstamos de este, debe quedar muy poco ya.

Resulta que van gastados en la guerra, ó con motivo ó pretexto de ella, de 1.100 á 1.200 millones de pesetas obtenidos á préstamo.

El servicio de estos empréstitos aparece gravando mitad próximamente al Tesoro de Cuba y otra mitad al de la Península.

Pero esto es nada más que en apariencia, porque en realidad como el Tesoro de Cuba no puede pagar ahora el cupón ni la amortización de sus billetes hipotecarios, están pesando éstos lo mismo que los 92 millones del servicio de las obligaciones de Aduanas sobre el Tesoro de la Península.

Resulta, por tanto, que el presupuesto de la Península está gravado sólo por el servicio de empréstitos ya consumidos, con unos 200 millones de pesetas.

Para obtener estos 200 millones de intereses y amortizaciones, no hay otros recursos en el año que puedan considerarse de segura realización más que los 20 millones á que, según la ley, puede ascender el recargo de 10 por 100 en algunos impuestos, ya que los 40 millones del empréstito proyectado sobre los petróleos, á más de significar sólo el pago de una deuda con otra nueva, no es fácil que pueda realizarse, y que no es serio siquiera afirmar que pueda facilitar los 31 millones que se le asignaron el Tesoro de Ultramar necesitado de contínuo de que le auxilie el de la Penísula.

Hay que atender, por otra parte, al pago de los gastos de guerra anteriores á 1.° de Julio, no satisfechos aún. En ellos los hay tan sagrados y perentorios como los haberes que se debían á los soldados.

No es fácil saber á cuánto asciende todo esto, por falta de datos en las cuentas de la guerra; pero deben ser cantidades de importancia.

Y á todo esto hay que aumentar los gastos corrientes desde 1.° de Julio, de la campaña, gastos que calculándolos aproximadamente por los 800 millones de pesetas consumidos en los 850 días que llevamos de guerra, y las siete mensualidades que se adeudan al ejército de Cuba, representan aproximadamente un millón de pesetas diario.

Este es el balance de despedida; esta la situación de la Hacienda; esta la herencia que dejan á los liberales.

¿A qué hacer comentarios?

Pero con ser todo esto tan grave, aún hay algo que aumenta las tintas sombrías del cuadro, y es el triste estado en que dejan nuestro crédito, el daño que han causado esterilizando las fuentes de recursos á que hay que acudir inmediatamente, puesto que las necesidades son perentorias, angustiosas y no quedan existencias en caja.

Prescindiendo de los 200 millones que exigen los servicios de la Deuda de Cuba y la de Aduanas, servicios que están casi indotados, hace falta buscar de 400 á 500 millones, necesarios para los gastos de la guerra de Cuba, por el plazo mínimo de un año.

Esto no puede obtenerse sino por medio de operaciones de crédito.

Cómo dejan el nuestro en el extranjero, lo prueba el empréstito sobre Almadén, rehusado por la Banca hebrea.

Pero es el caso que, después de la forma y condiciones en que se han hecho los empréstitos en el país, de obligaciones de Aduanas para Cuba y Filipinas, es casi imposible ya toda operación de crédito en papel consolidado, porque el que se emitiese de nuevo tendría que ser, naturalmente, para llamar capitales, más productivo y más seguro que el de dichas obligaciones ya creadas y en circulación.

¿Puede irse á ello? ¿Dónde están esas rentas más seguras? ¿Cómo ofrecer condiciones más ruinosas en cuanto á interés y comisiones, ni más forzadas en cuanto á la amortización que los ocho años establecidos para la de Aduanas?

Si al hacer este empréstito se hubiese tomado el término normal para amortizaciones, de cuarenta años; si se hubiese tenido en cuenta que, produciendo esta renta, la más saneada que tenemos en presupuestos, 130 millones, no debía darse en garatía de solos 92; hubiera podido obtenerse un empréstito de 1.000 millones que no pesaría tanto ahora sobre la Hacienda como el de 600, ya consumido.

Buscando un éxito de relumbrón en beneficio de un partido, se sacrificó el porvenir, se causó una herida mortal al crédito patrio. Esto debemos á los que se llamaban hombres de Estado.

Hoy es difícil y ruinoso exceder el interés, é imposible igualar siquiera las garantías de aquel empréstito de Aduanas, porque el servicio del nuevo empréstito no cabría en el campo ya tan estrecho y agostado de nuestro presupuesto.

Un empréstito de 500 millones en condiciones parecidas á las Aduanas exigiría unos 80 ó 90 millones anuales, que sumados á los 412 á que suben las deudas ya contraídas, darían para gastos de deuda 500 millones.

Y como los ingresos normales no exceden de 750 á 760 millones, quedarían sólo 250 millones para Casa Real, clases pasivas y todos los demás departamentos ministeriales, incluso Guerra y Marina...

Esto significaría forzosamente un déficit inadmisible de 200 millones.

Y si de este horizonte oscuro, de los empréstitos consolidados, volvemos la vista al Banco de España, siempre complaciente y amigo, aunque interesado, no es mejor la perspectiva ni nos legan un coeficiente mayor para nuestro crédito.

La cifra de los billetes en circulación ha aumentado en estos dos años y medio ¡hasta 1.152 millones! Faltan sólo para llegar al límite 348.

Pero no puede disponer el Banco de toda esta suma, porque para ello habría de reforzar sus reservas con 25 millones más en oro, empleando en comprarle otros tantos, más el cambio.

Resulta que el Banco puede auxiliar al Gobierno con 300 millones próximamente.

Mas al hacer esto y forzar la circulación de billetes, ¡qué perturbación más grande no vendría á los cambios y á la situación general del país!

¿No podría ser éste el principio de la liquidación general y de la ruina?

Suspendo este examen.

No creo que se tachen de exageradas las cifras del balance. Los Ministros de Hacienda y de Ultramar nuevos tienen el derecho y están en el deber de precisarlas, aquilatarlas y hacerlas públicas.

Sin entrar en recriminaciones apasionadas, hay el deber de consignar esas cifras en el día de hoy y llamar la atención sobre ellas para afrontar situación tan grave, sin ilusiones, con ánimo sereno y para que el país sepa como dejan los conservadores el crédito y la hacienda de la patria.

JUAN J. GARCÍA GÓMEZ.

(Del *Heraldo.)*

DEL EXTRANJERO

Maniobras militares en Argelia.—Los ingleses en Egipto.—Un libro del General Baratieri. —La cuestión de Oriente.—Estado anárquico en Creta.—Crisis política en Grecia.

Los diez mil soldados franceses que guarnecen á Túnez efectuarán, bajo las órdenes del general Lecrere, grandes maniobras en la región comprendida entre Hammamet, Enfidaville y Zaghouam. Constituyen hoy el ejército de ocupación seis batallones de tiradores, tres de zuavos, dos escuadrones de spahis, otros dos de cazadores de Africa, una batería montada y otra de campaña. Los cazadores de Africa á pie no podrán tomar parte en las maniobras, pues se encuentran materialmente en cuadro, diezmadas sus filas por la fiebre tifoidea, que ha causado víctimas sin cuento. El general Lejaindre dirigirá las maniobras, y éstas consistirán en el ataque y defensa de Zaghouam, á cuyo efecto se dividirá en dos columnas el ejército de operaciones.

***

El Tribunal especial egipcio, constituído en virtud de la ley de 1895 y encargado de juzgar á los autores del atentado cometido el 17 de Septiembre contra las personas de algunos soldados ingleses, ha condenado á los culpables á ocho meses de *hard labour*. El Tribunal ha declarado asimismo que no partió la provocación de los soldados ingleses, los cuales resultan, por tanto, exentos de toda culpa.

***

Dentro de breves días aparecerá el libro que ha escrito el general Baratieri acerca de los asuntos de Africa, en los que hubo de representar tan desairado papel. Consta el libro de 500 páginas, en las cuales van insertos numerosos documentos oficiales. Divídese en tres partes: la primera trata del concierto de Mareb y de la etapa del Gobierno del General Baratieri, que corre desde el año de 1892 hasta su regreso á Italia, después del Tratado de Sanafé; la segunda, desde la vuelta de Baratieri al continente africano, hasta el 24 de Febrero de 1895; y la tercera, desde la fecha citada hasta el día en que el general Baldissera se encargó del Gobierno de la Colonia.

***

Lejos de mejorar, empeoran de día en día los asuntos de Oriente. En la isla de Creta reina la más completa anarquía, según comunican al *Standard* en un despacho de La Canea. En vista del desorden que reina en la isla, niégase el Sultán al regreso de las tropas.

La crisis helénica tardará aún bastantes días en resolverse. Delyannis ha declarado al Rey que su partido no apoyará situación alguna que no sea constituída bajo su presidencia.

EL MATADERO DE LA HABANA

Copiamos de *El Imparcial:*

«Entre todos los escándalos que en Cuba se perpetran impunemente, se destaca el del matadero de la Habana, de que ya nos hemos ocupado.

El Marqués de Rabell, jefe del partido reformista de Cuba, dirigió con motivo del proyecto de construcción del nuevo matadero una circular á los concejales reformistas que forman parte del Ayuntamiento de la capital de la isla, previniéndoles que se abstuviesen de sancionar con sus votos el referido proyecto.

No obstante esa orden, uno de los concejales reformistas votó en favor de dicho proyecto, en vista de lo cual la junta directiva del partido reformista acordó por unanimidad declarar fuera del partido al referido concejal.

El *Diario de la Marina* llegado ayer inserta la circular del Marqués de Rabell y el acuerdo de expulsión del concejal que no obedeció las instrucciones en la misma contenidas.

Esta enérgica decisión prueba lo escandaloso del negocio.

La responsabilidad que ha contraído el general Weyler al dejar pasar ese contrato, es enorme.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer salió á la calle por primera vez, después de su breve enfermedad, el jefe de los liberales Sr. Rios Acuña, que asistió como vocal á la Comisión provincial, recibiendo en el despacho de la Vicepresidencia muchas visitas de sus amigos y correligionarios que acudían á darle la enhorabuena por su restablecimiento y por el cambio político.

***

Los liberales comentaban ayer el hecho de que habiendo dimitido el Alcalde, no hubieran hecho lo propio el Presidente de la Diputación y el Vicepresidente de la Comisión provincial, puesto que entendían que la renuncia de esos puestos de confianza podían hacerla dichos señores ante el Gobernador, según la práctica que se ha seguido otras veces.

Hoy se espera al Sr. Peman, que encontrará á su regreso muchos acreedores y poco dinero en la caja provincial.

Además no es fácil que el Presidente pueda pagar al abastecedor, el importe de media quincena y todo lo que hay pendiente á fin de Septiembre, como por ejemplo el personal de la casa y los establecimientos, material etc. etc.

Como los Alcaldes no han de ingresar durante la interinidad, ¡adiós dietas de la Comisión, sueldos de los empleados y demás zarandajas que ván á morir en el pozo Airón de los descubiertos de la provincia!

¡Pobre Carmelo Vega!

***

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión Mixta de esta capital, que declaró soldados sorteables á los mozos Miguel González, Juan Quiñones, Agustín Fernández, Antonio Sobón, Antonio González, Antonio Quiñones, Francisco Rodríguez, Juan Florín, Antonio Solís, Antonio Gómez, Antonio Celis y Francisco Corbacho, *colonos* de las dehesas «La Sierra» y «Alcarria» del término de Jerez, propiedad de D. Antonio y D. Emilio Camacho del Rivero.

Dichos mozos quedan exceptuados del servicio por llevar los cuatro años de residencia en la Colonia que previene la ley.

Dicha Colonia según la R. O. del Ministerio de la Gobernación, ha sido revisada por el Gobierno en la forma que exige la Ley de Reclutamiento.

***

A petición del Sr. Ríos Acuña, quedó ayer sobre la mesa en la Comisión provincial, el expediente sobre aprovechamiento de los corchos de los 12 montes de los propios de Los Barrios, de los cuales son rematantes los herederos de D. Manuel Solís.

La importancia de este asunto y lo extenso y complicado del informe del expediente, requieren estudio detenido y no dudamos que la Comisión dedicará toda la atención que merece este asunto, en el cual se ventilan intereses de consideración.

***

Se vá la situación canovista sin que se lleve á cabo la inspección de los establecimientos de beneficencia en todas sus partes, sin que se esclarezcan las inmoralidades del Hospicio de Jerez; sin que se haya hecho nada sobre el proyectado arreglo de la deuda provincial; sin que las reformas de beneficencia rijan legalmente, y por último sin que la Diputación canovista haya realizado ninguna mejora que merezca citarse.

***

Los elementos liberales de La Línea firmantes de la carta protesta ya conocida del público, han celebrado distintas conferencias con el Sr. Ríos Acuña, que ha procurado arreglar en forma conciliadora las diferencias de dichos señores de acuerdo con los deseos del Sr. Sagasta, al cual se dirigieron los protestantes en forma que no fué del agrado del jefe supremo de los liberales.

Parece que en La Línea seguirán por ahora las cosas como están.

***

El Marqués de Casa Pavón estuvo ayer tarte en Cádiz visitando al Sr. Delegado de Hacienda y al Gobernador, á esta última autoridad en unión del diputado Sr. Trujillo, que ayer era camachista, hoy mochalista, y mañana, Dios sabe lo que será.

Parece escrito para el diputado por Arcos el popularísimo cantar que dice:

«Una vez que te quise, fué por el pelo.»

***

Por las visitas que recibió ayer el Gobernador, y por otras circunstancias, deducimos nosotros que muy pronto resignará el mando el Sr. Abril, tomando el tren para Granada, donde le esperan ansiosos sus amigos, los que han de trabajarle la elección de diputado por aquella provincia ó por la de Jaen.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL MANANTIAL DE LA SALUD

(LEYENDA ÁRABE)

Antiguamente vivía en la ciudad de Damasco un hombre de gran notoriedad por su inmensa riqueza.

La gente decía:

—No sin razón se llama Baruch, que significa bendito.

El héroe de nuestro cuento poseía los más ricos tesoros de la India y de la Arabia, y vivía en un palacio cuyo pavimento estaba cubierto de espléndidas alfombras. Su fortuna era inmensa, y Dios le había dado además una buena y cariñosa mujer y siete hijos. Pero á pesar de todo faltaba la alegría á su corazón.

Contínuamente trabajaban para aumentar la magnificencia de su casa, sustituyendo un mueble ó adorno precioso por otro más precioso aún, á pesar de lo cual su aburrimiento no se extinguía y todo, le cansaba.

Triste y afligido, no experimentaba jamás ni la más insignificante satisfacción, ni siquiera conseguía el apacible reposo, privilegio de los que se contentan con su suerte.

Su mujer y sus hijos se apenaban al verlo tan sombrío, tan taciturno, y contínuamente hacían los mayores esfuerzos para distraerle y alegrarle.

Harto de todo, el pobre hombre estaba disgustado de la vida y deseando morirse.

Un día le dijeron que en la ciudad de Memphis había un sabio, un profeta que lograba resolver las cuestiones más árduas y difíciles, y dar fin á las enfermedades más graves.

Baruch resolvió ir á consultarle. Una vez tomada esta decisión, llamó á uno de sus servidores, nombrado Malco, mozo de toda su confianza, y le dió orden de elegir dos de sus mejores camellos, y cargarlos al uno con cofres de oro, plata y joyas preciosas, y al otro con cajas llenas de los mejores perfumes de la Arabia.

Cuando sus órdenes estuvieron ejecutadas, Baruch se despidió de su familia y partió con Malco; pero á la mitad del camino les sorprendió una horrible tempestad, perdiéndose en medio del árido desierto, por lo que anduvieron días sin saber hacia dónde dirigirse.

Su fiel servidor le seguía, sin poder dar tampoco con el verdadero camino.

Los dos sentían una sed devoradora, sin conseguir encontrar una gota de agua para apaciguarla.

Por la noche suspendían sus alquiceles para ver si el rocío los humedecía; pero por la mañana se convencían de lo ilusorio de su esperanza.

Desesperados, sin saber qué partido tomar y vien lo Baruch que llegaba su fin, dijo á su servidor:

—Mi buen Malco, veo que te he sacado de tu albergue para traerte aquí á perecer. No he sido sólo un egoista para con mi familia, sino también un elemento destructor para tí; y sin embargo, mi buen amigo, no te quejas, me sigues como un manso cordero, y ni siquiera diriges la menor reconvención á quien recompensa tu fidelidad con tantas desventuras.

Malco le respondió:

—¿Por qué no he de seguir á mi amo? ¿No he comido el pan de su casa y bebido la leche de sus ovejas? Si he disfrutado de los buenos tiempos, ¿debo abandonarle en los malos? Lo único que yo querría en este momento es que el Señor os librase del peligro que os amenaza, y aceptase mi vida en cambio de la vuestra; porque yo soy un hombre sin parientes, y vos, mi buen amo, tenéis una mujer y unos hijos que os adoran.

Al pronunciar estas palabras, el pobre servidor cayó en tierra inanimado.

Baruch, anonadado por el dolor, se hincó de hinojos y exclamó:

—¡Oh, Dios del cielo! Dame la muerte; ya no era digno de las mercedes que me has concedido y el peso de mis culpas me anonada. No merezco vivir; castígame po-

niendo término á una existencia tan inútil para todo el mundo.

Al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras lloraba amargamente. Pero acto continuo se estremeció. Inclinó su cabeza hasta tocar al suelo y aplicó el oído como para escuchar, percibiendo un ruido extraño.

¿No sería una ilusión de su debilitado cerebro? No, no se engañaba. A poca distancia se oía el murmullo que produce un manantial de agua al deslizarse á través de las rocas.

Corrió hacia el sitio donde sonaba. ¡Dios de misericordia! Ante él, en un estrecho barranco, surgía un hilo de agua cristalina.

Baruch elevó las manos al cielo lanzando un grito de alegría y gratitud; pero antes de apaciguar su sed pensó en Malco, que había quedado en tierra sin conocimiento. Llenó una copa con aquel agua providencial y la acercó á los labios del moribundo, reanimándole poco á poco.

—¡Ah, Malco!—exclamó.—Desde este instante no eres mi servidor, sino mi compañero. ¡Qué felicidad experimenta mi alma al volverte á la vida! Ven, y demos gracias á Dios, que nos ha salvado.

Los dos se encaminaron hacia el sitio donde estaba el manantial; bebieron de nuevo de aquel agua inesperada; hicieron unos hoyos en la arena, los llenaron de agua, dieron de beber á los camellos, y después, Baruch y Malco comieron con el mayor apetito las provisiones que tenían, no cesando de dar gracias á la Providencia.

Después de restaurar sus fuerzas, dijo Malco á su amo:

—¿Queréis que, ya que nos hemos repuesto, continuemos buscando el camino de Memphis?

—No—contestó Baruch.—Ya no necesito ir á esa ciudad. Volvamos á Damasco.

Cuando llegó á su casa, su esposa y sus hijos experimentaron una inmensa alegría al ver la expresión de ventura que revelaba su rostro.

—Mil veces bendito sea el sabio que ha alejado de tu alma la tristeza—exclamó con júbilo su compañera.

¡Ah, Mirza!—contestó Baruch estrechando en sus brazos á su virtuosa mujer. No debo la salud y la alegría que descubres en mí á ningún sabio, sino al mismo Dios, que me ha dado una elocuente é inolvidable lección. Sí, esposa mía. El me ha enseñado á ser humano y á ser caritativo. En adelante no viviré como viví hasta ahora; no me ocuparé exclusivamente de mí mismo, de mis caprichos y mis vanidades, sino pensaré en los demás y procuraré sembrar el bien en torno mío.

Y en efecto, desde aquel día realizó por completo este propósito, socorriendo á los pobres y consolando á los afligidos.

Dios le otorgó el premio, llenando su corazón con la alegria de hacer felices á cuantos le rodeaban.

El hombre que hasta entonces había sido odiado por su egoísmo, fué bendecido por su generosidad.

Al día siguiente partió con su familia y Malco al desierto, buscó el manantial y mandó constituir á su lado una casa-refugio para los viajeros que padeciesen sed, como él había padecido, en medio del desierto.

Desde entonces se llama en la comarca aquel manantial *el manantial de la salud*.

D. G.

NOTAS DEL DIA

Dentro de pocos días saldrán para Puerto Real, de temporada, nuestros distinguidos amigos los Sres. Marqueses de Casa Recaño y sus hijos.

=

Damos nuestra enhorabuena al ilustre general Zabala, Duque de Nájera, por la concesión de la Gran Cruz del Mérito militar en premio de servicios especiales.

=

Han salido para las aguas de Alhama, la señora viuda de D. Ramón Alcón y sus hijos.

=

Ha regresado de Puerto Real la señora D.ª Berta Franke de Loventa1.

=

Regresó en el *express* de ayer de Asturias y Madrid, nuestro convecino don Ignacio Noriega, acompañado de su familia.

=

En el mismo tren llegó de Sevilla el oficial de Marina Sr. Butler, hijo del general de Marina del mismo apellido.

=

Se encuentra totalmente restablecido de su pasada indisposición el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz el Senador del Reino, Sr. Marqués de Casa Pavón.

=

Se encuentra en Cádiz, nuestro amigo y correligionario de Arcos D. Angel del Pozo.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristina*, llegó el domingo 3 á Habana.

El *Colón*, llegó el domingo 3 á Puerto Rico.

Lancha cañonera.—Marchó ayer de la bahía al Arsenal de la Carraca, donde pintará y limpiará sus fondos, la lancha cañonera *Cuervo*, entrada anteayer tarde en nuestro puerto procedente de Málaga.

Vapor correo.—Procedente de Marsella, Barcelona y Málaga, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor correo *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica, que saldrá mañana 7 para Montevideo y Buenos Aires formando la expedición reglamentaria de esa fecha.

El *Antonio López* no ha conducido pasaje alguno para Cádiz, viniendo de tránsito para la República Argentina 148 pasajeros.

Competencia.—Por el Gobierno civil y de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, se ha requerido de inhibición al Juez de Instrucción de esta capital para que deje de conocer en el expediente de apremio que instruye la Delegación de Hacienda, contra D. Prudencio Gutiérrez por abusos en el ejercicio de su cargo.

Renuncia.—Ha renunciado la plaza de agente de 2.ª clase del cuerpo de vigilancia, que venía desempeñando en esta capital, José Pastor.

Novillos.—Se ha concedido autorización para una corrida de novillos, de la ganadería de D. Felipe Pablo Romero, que se lidiarán el próximo día 9 en la plaza de Jerez, por *Guerrerito* y Félix Velasco, con sus respectivas cuadrillas.

Sangriento suceso.—A las tres y media próximamente de la madrugada de ayer, los serenos que prestaban sus servicios en lugar próximo á la Alameda de Apodaca y Gobierno Militar de la plaza, oyeron voces de auxilio que partían del ángulo que forma el baluarte de Candelaria con la muralla del Norte, y al acudir á este lugar observaron á un hombre que yacía en tierra ensangrentado, prestándole los auxilios que su estado requería y conduciéndolo, en una silla, pues estaba imposibilitado para andar, á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Hechas las averiguaciones necesarias y después de interrogar al herido, se vino en conocimiento de como ocurrió el suceso, que, según el parte de los serenos, fué del modo siguiente:

A las tres de la madrugada llegaron á la tienda de bebidas *El Anteojo*, situada en la Alameda de Apodaca, los individuos Cayetano Albarello y Antonio Blanco, que tomaron algunos vasos de vino, abandonando después el establecimiento y marchando por el mencionado paseo, en el que encontraron al guarda, amigo y paisano de ambos, y con domicilio en la misma casa que habita el Blanco en la calle de Doblones.

Después de conversar con el guarda algunos momentos, se separaron de este los dos sujetos, amigablemente, continuando en dirección al Parque Genovés, sin que se notara en sus ademanes, según declara el guarda, señal alguna de excitación.

A poco, y seguimos consignando las manifestaciones del guarda, único que pudo presenciar á cierta distancia lo que ocurría, vió este correr uno tras otro á los dos amigos, oyendo fuertes voces de auxilio, cayendo al suelo uno de los contendientes y huyendo el otro precipitadamente sin que se le pudiera dar alcance.

Aproximado el guarda al lugar en que cayó el indivíduo, pudo reconocer en él al Albarello, y, apercibido de que se encontraba herido y perdiendo gran cantidad de sangre, dió varias pitadas de alarma, acudiendo los serenos y siendo conducido el Albarello, como ya hemos dicho, á la Casa de Socorro.

En este establecimiento fué asistido por el facultativo de guardia Sr. Gómez Plana, pudiendo apreciársele una herida en la oreja izquierda, otra en un dedo de la mano del mismo lado, y una, de gravedad, en la región escapular, por lo que, visto su estado y por disposición médica, fué conducido en una camilla al Hospital civil donde quedó para su curación.

En el lugar de la ocurrencia, y al ser reconocido nuevamente por los serenos, se encontró una navaja abierta y manchada de sangre y un sombrero, cuyos objetos se suponen de la pertenencia del agresor, que lo fué el Antonio Blanco, según confesión propia del herido al ser interrogado en la Casa de Socorro.

Este, que es mozo de la Casa Matriz de Expósitos, continuaba ayer en estado relativamente satisfactorio, y reconoció al agresor, cuando le fué presentado en el Hospital civil.

Antonio Blanco fué detenido ayer mañana en su domicilio, ingresando en el Depósito Municipal; es soltero, de 24 años de edad, de oficio sastre y natural de un pueblo de la provincia de Pontevedra.

El juzgado ha empezado á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Incendio.—Como á las nueve de la mañana del 1.° del corriente se declaró un violento incendio en el monte denominado «Majada de las Corchas», del Estado de Castellar y propiedad de la Casa Ducal de Medinaceli.

La guardia civil de San Roque que tuvo conocimiento del suceso dirigióse al sitio de la ocurrencia para proceder á extinguir el fuego en unión de varios paisanos que encontró á su paso, notando que de las inmediaciones de los «Guijos de Rosa España», salían voces pidiendo socorro.

Acudió la fuerza encontrando á Gabriel Fernández Benítez y Pedro Sánchez, ámbos naturales de Jimena de Liveras (Málaga), dentro de un matorral, donde les había sorprendido el fuego y de donde fueron salvados casi exánimes con toda la ropa ardiendo y con graves quemaduras en todo el cuerpo, que hicieron necesaria su conducción á San Roque por hallarse en muy mal estado.

Reanudados los trabajos de extinción del fuego, pudo ser sofocado á las cinco de la tarde, habiendo recorrido además de los montes citados los de «Rosa España» y «Canteras» hasta «Guadalquinto» ó sea un extensión de 7 kilómetros, siendo de gran consideración las pérdidas en el arbolado.

Por sospecharse que pueda ser autor inconsciente de este hecho ha sido detenido un carbonero que trabajaba en lugar próximo del sitio donde se inició el fuego.

Subasta de fincas.—La Agencia Ejecutiva del Puerto de Santa María saca á subasta las siguientes fincas:

Una casa calle Cruces, número 5, en 1.570 pesetas 58 céntimos.

Otra id. calle Nevería, número 19, en 2.700 pesetas.

Un cortijo en aquél término, pago de los «Tercios» denominado «Morateras», que consta de 206 hectáreas, 15 áreas y 92 centiáreas, caserío, pozos y demás dependencias para labores agrícolas en 108.366 pesetas 76 céntimos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un vendedor de pescado, del mercado de La Libertad, que en la galería de éste insultó y abofeteó ayer mañana á una mujer, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

—En el mismo mercado riñeron, tambien en la mañana de ayer, dos mujeres, produciéndose mútuamente algunos arañazos y erosiones en la cara y manos, que

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

El carácter dominante en el período que reseñamos era, con leves alteraciones, el mismo que el señalado en nuestra revista anterior. Continuaban los mismos temores de encarecimiento del dinero, y continuaban los hechos no dando la razón por completo á los que en tal estado de ánimo se encuentran; así seguían los primeros anunciando de un jueves para otro la subida del descuento por el Banco de Inglaterra; y así también proseguían los segundos expresando la opinión de los Directores de este establecimiento de crédito, de que la situación no es tan apurada como se cree. Parecía que hasta el presente no habían venido nuevos hechos, de los por la generalidad esperados, que hicieran necesaria de un modo absoluto la medida pronosticada; pero no menos cierto es que las causas subsistían, y que de un momento á otro podían darse los efectos que desde hace tiempo se temían. Así es que entre esperanzas y temores se ha ido pasando el tiempo, puesto que, de venir la crísis, su duración ha de ser cada vez menor.

***

La situación especial de los primeros mercados es como sigue:

En Londres.—Se ha confirmado la subida en el precio del Banco, contra los que no creían verosímil que así sucediera, á menos que empezara á sacarse oro por los Estados Unidos. La razón era que la situación del Banco de Inglaterra se manifestaba al presente muy sólida. Disponía de una reserva que ascendía á 51 1[2 por 100 de su pasivo. Seguramente menor que la proporción alcanzada en esta época del año pasado, que fué de 56 5[8 por 100: pero de un tiempo á otro ha tenido lugar un cambio importante.

Hace doce meses el Banco guardaba unos once millones por cuenta del Gobierno del Japón, que se sabía estaban depositados temporalmente y para los que tenía que hacerse, por consiguiente, especial provisión. Ahora puede ponerse en duda que la suma guardada por cuenta del Gobierno japonés exceda en mucho de un millón. Por este motivo, el Banco no se halla con la misma necesidad de conservar una reserva excepcionalmente grande que hace un año, y este hecho constituye un factor en la situación que aparentemente ha echado en olvido el mercado. Su significación es que retiradas menores ó normales de oro pueden considerarse hasta con complacencia. Pero los Bancos de stocks reunidos, no se muestran naturalmente desfavorables para hacer todo lo posible por un alza en el precio del Banco que los ponga en condiciones de realizar buenas ganancias mediante el margen entre el bajo precio de 1[2 por 100 que conceden sobre depósitos y los precios que cargan por descuentos y préstamos.

Los precios de los préstamos han sido moderados, y aun cuando la liquidación de la quincena ha tenido, como era natural, sus exigencias, el dinero se ha podido procurar á 3[4 por 100 en operaciones al día, y á 1 por 100 en cortos períodos. El precio de los préstamos por quince días ha sido un poco más elevado que en igual ocasión del mes anterior, ó sea 2 1[4 por 100. Los precios del descuento en el mercado no han variado mucho, y aunque el tono ha sido algo más fácil desde la reunión última de los directores del Banco, el precio de letras á tres meses permanece á 2 por 100.

En París.—El período que acaba de transcurrir desde nuestra anterior reseña no ha introducido mudanza alguna en los precios de los diferentes Bancos. El descuento privado es nominalmente de 1 7[8 por 100, pero no hay pedidos de papel por bajo del precio del Banco.

***

En Berlín.—El precio del descuento libre tiende en Berlín al alza; se ha cotizado primeramente á 3 1[8 después á 3 1[4 y últimamente á 3 3[8 por 100. Hay, sin embargo, ocasión de notar en este respecto que esos precios se refieren al descuento á tres meses, y que los efectos ofrecidos actualmente al descuento vencerán en fin de Diciembre, precisamente en la época en que los capitales son más buscados. Para vencimientos más próximos se puede obtener un precio más modesto, y en cuanto al dinero á la vista se obtiene fácilmente á 2 por 100. Probable es, por tanto, que los hombres de negocios se muéstren más alarmados de la situación monetaria que lo necesario.

***

Los Bancos.—Según el último balance del Banco de Inglaterra, se han retirado 454.000 libras en oro para la exportación; pero el stock metálico, 35 311.749 libras, señala una disminución únicamente 52.129 libras, de modo que las 402.000 libras restantes han procedido de la circulación anterior. También ha ocurrido una contracción de 291.425 libras en la circulación de billetes, y la reserva ha recibido por consiguiente una audición de 239.000 libras. Su importe es ahora 24.755.000 libras, y la proporción de la reserva con el pasivo 1[4 más baja que en la semana anterior, ó sea á 51 3[4 por 100.

El stock de oro del Banco de Francia ha disminuído esta semana en 14 812.000 francos.

En el Banco del imperio alemán la reserva de billetes libres del impuesto, que se elevaba no ha mucho á 123 126.000 marcos, se ha reducido á 109.990.000 marcos, por 175.853.000 marcos en igual fecha del año pasado.

Todo induce á creer que, finalizado el mes ya, el Reichsbank tendrá que pasar del límite legal de circulación, y que el precio del dinero habrá de experimentar una tensión muy sensible.

El Banco de Austria-Hungría ha aumentado su stock de oro en 971.000 florines.

Han salido 202,400 florines de plata, y la circulación fiduciaria ha aumentado en 8.623.000 florines.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha perdido 200,000 dollars, quedando ahora en la cifra de 92.200.000 dollars.

En el mercado de Nueva York el dinero se obtiene desde 1 1[2 á 2 por 100. El alza segistrada por ciertos valores en la Bolsa neoyorquina ha determinado algunas realizaciones, aprovechándose de esto los vendedores para dirigir algunos ataques contra los precios.

Los hechos de que se han servido para influir en el mercado han sido: la aparición de la fiebre amarilla en el Sur de la República, y el rumor según el cual eran de temer complicaciones con España, en lo relativo á Cuba.

Sin embargo, no parece que el Gobierno quiera aprovechar el éxito pequeño de los insurrectos para crear dificultades á España, y así se cree que si el Presidente Mackinley insiste en favor de una solución de la cuestión cubana, lo hará de una manera completamente pacífica.

***

La plata.—En el mercado de plata, Londres, el último precio de este metal es de 26 1[4 p. la onza, lo que indica una gran mejora sobre los precios no ha mucho registrados. Este alza se ha debido principalmente á la noticia de que el Banco de Inglaterra ha prometido mantener una parte de su reserva metálica en plata, lo que ha producido en general muchas compras, y en particular en la India. Por otra parte, América se ha presentado mucho menos dispuesta á vender. Además de lo dicho, la noticia ha venido en un tiempo en que el mercado estaba escaso de existencias, y el efecto de las compras de buena fe se ha visto aumentado por las nuevas compras de los especuladores que habían vendido lo que no poseían.

Movimiento bursátil

Situación general.—Sin que se pueda señalar un movimiento retrógrado de consideración en los mercados, es lo cierto que en todos reina una tendencia de flojedad ó de indiferencia. Los valores han perdido terreno en estos últimos días, sin que se pueda alegar una causa plausible de debilidad. La subida del precio del descuento por el Banco de Inglaterra no ha tenido aún tiempo de ejercer su influjo en las cotizaciones, y en cuanto á las demás causas que venimos señalando en revistas anteriores, tampoco pueden haberlo dejado sentir, sobre todo en el sentido negativo de que tratamos, dado que el aspecto con que ahora se presentan es, si no por completo halagüeño, menos propicio que antes para fatídicos augurios.

Los turcos se muestran muy satisfechos de la conclusión de la paz, y su Gobierno adopta las medidas necesarias para la ejecución de los preliminares y de la negociación del tratado definitivo.

Los brindis del Emperador Francisco José y del Emperador Guillermo en Pest han celebrado en tales términos los beneficios de la paz, que no se puede dudar un instante de la sinceridad de tan vehementes declaraciones.

La situación de los mercados es la siguiente:

El 3 por 100 francés, que venía oscilando entre 103,40 y 103,50, queda por último á 103,15. Las obligaciones de la villa de París en baja también y los valores ferroviarios sufren retroceso de importancia, especialmente las acciones. Las de Suez, á consecuencia de seguir la disminución en los ingresos del corriente ejercicio, pierden 12 enteros, no obstante la campaña que se está haciendo para contener esta baja.

La política interior de Italia ha dado mucho que hablar á los hombres de negocios, preocupándoles la excitación que reina entre los católicos contra el Gobierno que preside el Sr. Rudini. Sin embargo, la renta italiana no sufre alteraciones apreciables en su cotización, porque el proyectado arreglo comercial con Francia parece que se realizará en fecha no lejana; al menos esto se trasluce de las negociaciones que se siguen.

Los austro-húngaros mejoran de 20 á 30 céntimos, y los rusos, turcos, servio, sueco y suizo descienden: la baja de los valores otomanos es tanto más de extrañar por cuanto coincide con las mejores noticias que se tienen de las negociaciones diplomáticas sobre la cuestión de Oriente. Los griegos mejoran cerca de 2 %.

***

La fisonomía del mercado respecto á los argentinos no ha cambiado.

Sigue la calma en la especulación, y con ella la flojedad que ya señalamos en la semana pasada en la cotización de dichos valores, mejorando el agio del oro algunos enteros.

El Gobierno de la Argentina ha remitido á Europa el importe del interés completo correspondiente al trimestre actual del 4 1[2 por 100 de 1897, adelantándose un año de esta suerte al vencimiento del acuerdo con Rothschild; pero los demás empréstitos exteriores no percibirán el interés estipulado sino desde Julio de 1898.

El 5 por 100 de 1886 y el *funding loan* serán, sin embargo, indemnizados.

El arriendo de la explotación de los ferrocarriles del Brasil siguen absorbiendo el interés del mercado, predominando la creencia de que, á pesar de la oposición que encuentra en el Congreso, el proyecto será aprobado y se quedará con el arriendo el sindicato formado por los citados banqueros judíos.

El capital de la Compañía arrendataria será de 9 millones de libras, 5 millones en acciones, mitad ordinarias y mitad privilegiadas, y los 4 restantes en obligaciones 5 por 100, de los cuales 3 1[2 serán ofrecidas al tipo de 95 por 100.

Fuera de esta cuestión, nada se registra que pueda influir en la cotización de los fondos brasileños, los que señala bastante firmeza.

Continúan los uruguayos la corriente de alza iniciada al terminar la insurrección. Las negativas de los banqueros extranjeros á tomar parte en el empréstito de que hablamos en nuestra revista anterior, produjo efecto pasajero, pues á los pocos días ya se sabía que había sido suscripto por los del país, los cuales han ofrecido su ayuda al Gobierno para reorganizar la Hacienda, perturbada por la guerra civil.

En alza los mejicanos, no solamente por la subida de los precios de la plata, sino también porque se ha cotizado muy favorablemente el Mensaje del Presidente de la República, dirigido al Congreso el día 17 al reanudar sus tareas este Cuerpo colegislador.

Los chilenos conservan la mejora de semanas anteriores, y los valores de Honduras mejoran todos por las razones que ya conocen nuestros lectores.

La revolución sigue en Guatemala, siendo muy dudoso el triunfo todavía. Parece que algunas plazas de importancia se han rendido á los insurrectos. El 4 por 100 desciende un entero y los negocios de aquel país están completamente paralizados.

Ha producido gran sensación en los mercados, sobre todo en los alemanes, que se ha traducido en baja importante de los bonos de Venezuela, la noticia de que el Gobierno de esta República ha suspendido desde 1.° de Septiembre actual el servicio de los empréstitos exteriores.

***

Los valores españoles, en general, mejor que la semana anterior. El exterior llegó á alcanzar el entero 62 después de la hora oficial del lunes, pero en la sesión inmediata lo pierde, y por fin le dejamos á 61,40. Las Cubas sostenidas, y las acciones del Norte y Mediodía con pequeña mejora, por la mayor recaudación que vienen consiguiendo las Compañías. Los Andaluces y Cáceres y todas las obligaciones apenas si consiguen cotizarse. Bajan cinco enteros las acciones de Unión Fénix, y conservan los tipos precedentes los Tabacos de Filipinas y Gas de Madrid.

Las obligaciones de la villa de Madrid del año 1868 consiguen llegar á 37,50.

Los valores mineros con alza de importancia, sobre todo en Riotintos y Tharsis. Se dice que el dividendo á cuenta que distribuirá la Compañía de Riotinto en el mes próximo será de 17 á 18 chelines, es decir, lo mismo poco más ó menos que distribuyó en años anteriores sin tener hecha la división de acciones. Este resultado se explica por la doble circunstancia de que durante un año ha mejorado más de tres libras por tonelada el precio del cobre y el extraordinario beneficio que alcanza esta moneda sobre la peseta disminuye notablemente los gastos de la Compañía.

Peñarroya y Escombrera y demás valores de Sociedades que explotan minas de plomo en España siguen la corriente alcista de la semana anterior, sin que haya otra causa que lo justifique más que la elevación de los precios de dicho metal.

Hasta Aguilas, que hace años no percibe dividendo y aún tardará diez ó doce sin conseguirlo, pues tiene que amortizar deudas de importancia, sigue la misma dirección de mejora, cotizando á 180 á 175.

***

En el mercado de minas de oro, Londres, las alteraciones registradas durante la semana han sido de poca consideración.

***

En Madrid.—La sesión de ayer fué muy interesante, aunque el alza que tuvieron los fondos no fué tan grande como los entusiastas de una solución liberal esperaban. Conocida ésta, fluctuaron los fondos unos 10 ó 15 céntimos.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado hoy á 65,20, 30 y 25.

El 4 por 100 exterior á 81'00, 80'95, 90'95 y 81'00

El 4 por 100 amortizable á 78'70.

Las Cubas viejas á 96'10 y 96'00.

Las nuevas á 79'75, 80 y 75.

Las acciones del Banco de España, á 414'00.

Las de Tabacos, á 212'00.

Los francos, á 31'50.

Bolsas de Barcelona y de Bilbao.

Siguiendo las impresiones de Madrid, los cuatros registran pequeñas diferencias respecto á la cotización en nuestra plaza.

Las Aduanas y Filipinas, con poco negocio. Estas últimas están bajo la impresión de las prórrogas que se han tenido que conceder al empréstito, pues esto revela que no hay dinero en Filipinas para esta clase de operaciones, bien porque realmente falte, bien por falta de costumbre en sus habitantes, ó por ambas razones á la vez; los 15 milones de duros cuesta trabajo colocarlos, no obstante gozar dicho papel de garantía tan sólida é interés tan aceptable.

Los valores locales en una y otra plaza señalan relativa firmeza, si bien los ferroviarios de Barcelona acusan flojedad que se traduce en pequeño descenso en las últimas cotizaciones. A pesar de esto, las diferencias en la semana son favorables en 25 á 50 céntimos, lo mismo en acciones que en obligaciones.

Respecto a los valores de Bilbao, merece señalarse la mejora que alcanzan las acciones de la Unión Española de Explosivos, que de 125 pasan á 165, siendo este tipo el único que han registrado después de encargarse la Sociedad del monopolio de las materias explosivas.

Valores locales.

Siguen sin dar señales de vida en las demás plazas. Unicamente en Santander se han hecho algunas realizaciones á cambios más altos que la semana anterior en acciones de La Alianza y en obligaciones de ferrocarriles.

por su insignificancia, hicieron innecesaria la asistencia facultativa.

Los que regresan.— Según telegrama de la Habana, recibido ayer en la Delegación de la Compañía Trasatlántica, ha zarpado de aquel puerto con rumbo á esta capital, el vapor *Buenos Aires*, que trae á su bordo 1.200 soldados enfermos.

Como dicho vapor tiene un andar de 13 millas estará aquí el día 18 ó el 19 en las primeras horas de la mañana.

El *Santo Domingo*, llegará tambien á este puerto con enfermos, el día 26 ó 27 del corriente.

Estas expediciones son las primeras que llegarán á Cádiz, pasada la época cuarentenaria.

Alumbrado.—Ha quedado abierta en Arcos de la Frontera, la suscripción provisional para instalar en dicha ciudad el alumbrado eléctrico.

Notas del Municipio.— Le han sido admitidas las renuncias que tenían presentadas de sus cargos, á los alcaldes de los barrios de Cortes y Correo, D. Francisco de Paula Jordán y D. Manuel Espino, nombrando para sustituirles interinamente, á D. Cecilio López y D. Pedro González respectivamente.

Para sustituir á D. Antonio Requejo, en la alcaldía del barrio de Santa María, ha sido designado, también en concepto de interino, D. Pablo Bustelo, y para el despacho de la del barrio del Balón, don Emilio Blanco, por haber presentado renuncia y haberle sido admitida al que desempeñaba ese cargo D. Joaquín Gaona.

—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa se comunique al mozo Manuel Garrido Román, que por Real orden, fecha 22 de Septiembre último, ha sido confirmado el fallo de la misma, declarándolo soldado.

—El Gobierno militar de la plaza, oficia manifestando no le es posible ordenar se facilite edificio alguno de los pertenecientes al ramo de Guerra para instalar á los enfermos de viruelas de la Cárcel, por no haber ninguno disponible para el fin con que se solicitaba.

De este oficio se ha dado cuenta para que informe con arreglo á él, á la Comisión municipal de corrección pública.

—La alcaldía de Val de San Vicente, remite pases para su entrega á los reclutas Timoteo González Díaz, Manuel Herrero Díaz, Nicasio Díaz González, Ramón González Fernández, Manuel Morante Díaz, Delfín Ruiz Díaz y Felipe Gutiérrez Gutiérrez.

—El primer regimiento del cuerpo de Infantería de Marina, envía fé de soltería y de óbito del individuo Angel Méndez Rivera, para que sean entregados ambos documentos á su hermana D.ª Felisa.

—Ha presentado renuncia de su cargo, siéndole admitida, el alcalde del barrio de San Lorenzo, D. Federico Suárez.

—Por falta de número de vocales no pudo ayer tarde reunirse la Comisión de Instrucción pública, que ha sido convocada nuevamente para hoy, de segunda citación.

Teatro Principal.—He aquí, por orden alfabético de apellidos, la lista de la compañía que empezará á actuar esta noche:

D. Luis Infante, director artístico; don Miguel Miró, primer actor cómico; don Rafael Navarro, maestro director y concertador.

Actrices.	*Actores.*
	Esquivel, José
Asencio, Remedios	Garrido, José
Brieva, Josefa	Guerrero, Franc.º
López Píriz, Avelina	Huertas, Francisco
Matrás, Blanca	Miró, Miguel
Nieto, Jacinta	Martelo, Antonio
Sánchez, Concepción	Rojas, Manuel
Sanz, Elisa	Sola, Juan
	Soler, José
	Zavala, Bernardo

D. Angel Codeso y D. Ramón Salas, apuntadores.

La compañía se propone estrenar, entre otras, las obras siguientes:

Agua, aguardiente y azucarillos.—La casa de los escándalos.—La boda de Luis Alonso.—El padrino de «El Nene»—El cortejo de la Irene.—Los adelantos del siglo.—Los golfos.—El Mentidero.—La viejecita.—Los chicos.—Las bravías.—Madrid de noche.—Las españolas.

Los pájaros.— Es verdaderamente muy curioso el observar la serie de obstáculos y dificultades que en muchas ocasiones tienen que vencer los pajarillos para la construcción de sus nidos.

Está probado que, no solamente se sirven de los materiales que les son familiares, sino que, según las circunstancias, echan mano, ó mejor dicho, echan pata ó pico de las sustancias más extrañas y que á ellos les parecen propias para la construcción de su morada.

Hace poco ha sido encontrado en los alrededores de Lille un nido de oropéndolas formado exclusivamente con lana blanca y cintas de papel que, según se comprobó después, procedían de una estación telegráfica donde utilizaban los aparatos Morse, y que estaba situada á tres kilómetros de distancia del sitio donde se encontró el nido.

La pareja de oropéndolas debió hacer infinitos viajes, á juzgar por la cantidad de cinta de papel que se encontró en el nido, que estaba perfectamente construído y hasta demostrando un instinto nada común, puesto que el papel, como mal conductor del calor, es una excelente materia para que los pequeñuelos estuviesen abrigados.

Residencia regia.—Según parece, el Czar de Rusia ha comprado en Niza, la templada población francesa, refugio de enfermos que reviven bajo su cielo entre sus bosques de laureles y acacias, una magnífica posesión de más de 10 hectáreas, en la que piensa construir un soberbio palacio, una *villa* de mármol, desde cuya terraza se dominará el mar azul y las islas cubiertas de verdor.

El Emperador piensa, según se dice, pasar en Niza parte del invierno en unión de la Emperatriz y el *tsarewich*.

También el bajá de Túnez está en tratos para adquirir otra *villa*.

Los modernos Cresos.—Con motivo de la estancia de M. Félix Faure en el magnífico castillo de Rambouillet, que es una propiedad nacional, por más que ha sido arrendado al Duque de la Tremoulle, recuerda *Le Rappel* una curiosa anécdota.

Rambouillet es una verdadera maravilla, y encierra verdaderos tesoros; pues bien, hace unos veinte años que el barón James Rothschild lo visitó y quedó enamorado de unas ensambladuras de encina esculpida que adornaban la puerta de la sala de guardias.

El opulento banquero preguntó al conservador del castillo si el Estado le vendería las molduras reemplazándolas él desde luego por una acabada reproducción; como es natural, el empleado se negó.

Entonces el Creso ofreció por el objeto de su capricho *¡el peso bruto en plata!*

A pesar de lo tentador del precio, el conservador se negó también y el millonario tuvo que dejar en su sitio las talladas molduras.

No todo se consigue con el dinero, al menos en Rambouillet.

Pérdida.—El industrial D. Rafael Morey, que tiene su establecimiento en la plaza de Topete, nos ha entregado dos talones del Monte de Piedad, encontrados en dicha plaza, y que se refieren á objetos empeñados recientemente.

Las personas que se crean con derecho á dichos talones, pueden pasar por la Administración de este periódico, donde se le entregarán, dando las señas.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

Aviso.—En la calle Segismundo Moret, núm. 52, piso primero, se cede con carácter de permanente, habitación amueblada para uno ó dos caballeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 11'15 mañana.

Comisario regio

El Sr. Sagasta tiene el proyecto de dividir el mando de Cuba nombrando un comisario regio para dirigir la parte política y administrativa de la isla y un general en jefe para el mando del Ejército de la Gran Antilla.

Se dá como seguro que este nombramiento recaerá á favor del general Pando.

Madrid 5, 4 tarde.

En recompensa

Hoy se ha dicho en los centros oficiales que en compensasión del Ministerio se nombrará Presidente del Consejo de Estado al Sr. Romero Girón.

Los generales

Los generales residentes en Madrid han estado en el Ministerio de la Guerra, cumplimentando al nuevo Ministro del ramo.

El general Bermejo

Llegó á esta el nuevo Ministro de Marina general Bermejo jurando el cargo ante S. M.

De la guerra

El último parte oficial recibido de Cuba dá cuenta de las operaciones realizadas en lo que va de mes.

En las Villas, Matanzas, Habana y Pinar matamos 70, entre los que figuran un cabecilla y dos titulados oficiales, cogiéndoseles armas, dinamita y caballos.

En las tropas un muerto y tres heridos.

Presentados, 203.

Madrid 5, 10'40 noche.

Provisión de altos cargos

Han circulado infinitas noticias respecto á la provisión de cargos del alto personal.

Hoy se han firmado los decretos nombrando subsecretario de Guerra á la Cerda, Gobernador á Aguilera, Alcalde á Romanones.

Estos se han posesionado de sus cargos.

Nombramientos probables

Es casi seguro que será nombrado subsecretario de la Presidencia, Don Pablo Cruz; de Gracia y Justicia, García Prieto; de Gobernación, D. Alfonso González; de Ultramar, Suárez Inclán.

Expectación

Esperánse con gran curiosidad los acuerdos del Consejo de mañana.

BOLSA DE MADRID

5 Octubre 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'40
Idem títulos pequeños	91'20
Amortizable	78'10
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'80
Cubas del 86	95'30
Cubas del 90	79'30
Río Tinto (en París)	636'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	202'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	93'50
CAMBIOS	
Londres, vista	32'92
París, vista	30 70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bruno, cf. y fr., y Santa Fé, vg. y mr.

Santo de mañana.—San Marcos, p. y cf. y Nuestra Señora del Remedio.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 10 se celebrará la Fiesta Príncipal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Días 5, 6, 7 y 8: En sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 5'59 y pónese á las 5'37.
Luna sale á las 3'24 t.; pónese á las 1'40 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 05 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 14 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 56 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 12 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 5 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 168 hombres, pesetas 508,72.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.639 kilos.—Lanares, 1 con 19 kilos.—De cerda, 20 con 1.658 kilos.— 31 jornales, pesetas 86 00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 568.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 5 de Octubre de 1897.—El Alcalde

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, ***Segismundo Moret, núm. 4, principal.***

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Carmela.
A las 8 y 1/2: Chateau Margaux.
A las 9 1/2: El cabo primero.
A las 10 y 1/2: Agua, azucarillos y aguardiente.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1/2.—La comedia en dos actos: Por dentro y por fuera.

2.ª sección.—A las 9.—El drama trágico en tres jornadas y seis actos: Treinta años ó la vida de un jugador.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 555.

Cádiz: Jueves 7 de Octubre 1897

UN DISCURSO DE SILVELA

Reproducimos de *El Imparcial:*

«Tratábase de honrar la memoria del que fué vicepresidente de la Asociación de funcionarios, Marqués de Monistrol, y su junta directiva organizó una velada, ofreciendo la presidencia de la sesión al eminente repúblico Sr. Silvela, unido en vida al malogrado aristócrata por vínculos estrechos de amistad particular y política.

Aceptó la invitación, honrándose y honrando á la vez al muerto y á la benemérita Asociación, el jefe de la unión conservadora, y á cosa de las diez menos cuarto personóse, precedido de la plana mayor del silvelismo militante, en el salón, ocupado por numerosa concurrencia de socios, entre los que tomaron asiento algunas damas de distinción.

A la derecha del estrado destacábase, rodeado de negros crespones y de elegantes coronas, el retrato del personaje al que estaba dedicado el fúnebre homenaje.

En derredor del Presidente se sentaron el Sr. Villaverde, el Sr. Alvarez Mariño, el presbítero Sr. Manzano y los individuos de la directiva.

Dió el acto comienzo con una sentida moción que, en nombre de ésta, leyó el secretario Sr. Lon y Albareda, al que siguieron en la loable tarea de enaltecer las relevantes prendas y hacer justicia á los notorios méritos que por todos los conceptos concurrían en la persona del ilustre muerto, el Sr. Ordax Avecilla y el presbítero Sr. Manzano, los cuales pusieron en su labor toda la sinceridad de su sentimiento, sin menoscabo de la imparcialidad á que viene obligado el biógrafo.

Mucho bueno y muy bien hablado dijeron del Sr. Marqués de Monistrol ambos oradores, aunque nada que no estuviera reconocido por el testimonio universal de las gentes, al que fué ciudadano cabal, excelente cristiano y caballero perfecto.

No premió, pues, la concurrencia con sus aplausos calurosos y unánimes la novedad, sino la fidelidad de la referencia.

Y tomó la palabra el Sr. Silvela.

***

Notorias como son sus condiciones de grandísimo orador, no hay para qué hablar de la magnificencia de las pinceladas con que trazó la figura moral del noble difunto en los tres aspectos político, social y privado, y de qué manera puso de relieve la rectitud y la inflexibilidad de su lealtad, la nobleza, en fin, de sus procederes en todas las esferas de la actividad y en todas las circunstancias de la vida.

Es tarea esta que nos vedan acometer, aunque de todas suertes había de resultar pálidamente reflejada la hermosísima oración del Sr. Silvela, las circunstancias de tiempo y espacio.

Pero hubo algo en la grandilocuente lucubración del Sr. Silvela que, siquiera sea sintética, merece mención, en aras del más marcado y positivo carácter de general que reviste, dicho sea sin la menor sombra de agravio á la memoria del finado.

Al hablar el Sr. Silvela de los grandes servicios que el señor Marqués de Monistrol prestó á la sociedad que le rendía el homenaje, y partiendo de la finalidad que ésta persigue, aprovechó, en guisa de digresión, la ocasión que se le presentaba para encarecer los que á la humanidad ha prestado la Asociación.

Hizo al efecto á grandes rasgos la enumeración de las conquistas que el esfuerzo colectivo realizó en la Edad Media y que determinaron el renacimiento de la edad moderna, por ministerio de las órdenes monásticas primero y después por el de los gremios y cofradías, afirmando la virtualidad de la existencia colectiva enfrente de las exageraciones del individualismo, corrigiendo sus males y poniendo un freno á los avances de la ambición y de la codicia y enviando su sentido de equidad y justicia á las novísimas generaciones que en el desarrollo y aplicación de los principios que informaron la existencia de aquellas instituciones han encontrado medios de atenuar los dañosos efectos del industrialismo, curación de muchos males de la clase menesterosa, alivio de los de la media y relación de convivencia entre todas las que componen la sociedad.

Instrumento ha sido para tales progresos y mejoras el principio de asociación, y lo seguirá siendo si cada cual cumple su deber sin vacilaciones y desfallecimientos ni pereza en el espíritu.

E instrumento de esta naturaleza dijo ser la Asociación á la que se dirigía, por cuanto ésta persigue un fin social y nacional especialísimo, que es la mejora de la administración del Estado, dignificándola y constituyendo de esta suerte y por el espíritu de cuerpo el nexo necesario entre los que gobiernan y los gobernados en bien del servicio público, y por lo tanto del Estado.

Una sociedad que aspira á tan provechoso ideal, es un elemento de progreso en nuestra administración, que bien lo necesita para defenderse de los males que contra ella se vienen ensañando.

Porque el siglo está para terminar, y al hacer el balance de esta centuria, vemos con pena fijados en la Constitución escrita en sus primeros años límites que se han reducido en proporciones considerables, y tememos que sufran todavía más sensibles reducciones.

Con qué pena nos acercamos al fin del siglo viendo cómo disminuye la misión tutelar que engrandece á los pueblos.

¿A qué se debe tan triste fenómeno?

A que para el ejercicio de la misión tutelar de unos pueblos sobre otros, antes que leyes, es necesaria grande altura moral en los llamados á tan altos destinos.

¿En qué consiste que el respeto á la metrópoli es la característica de las colonias inglesas?

Ocurre en el desempeño de estas misiones tutelares lo que en el hogar y en la familia: cuando un tutor goza de autoridad moral son buenas todas las leyes, y cuando faltan esas condiciones no son bastantes á reemplazar las ingeniosas combinaciones del consejo de familia. (Grandes aplausos.)

En este periodo de liquidación de la centuria no hay que atribuir los males que nos afligen en materia colonial á motivos de raza, sino á que el país tutor es un país mal administrado y débil, por tanto, para el ejercicio de la tutela.

Y no es que hayan disminuído en España las energías vitales. Al principiar el siglo quebrantamos el poder del primer capitán de los tiempos contemporáneos, mientras elaborábamos en un rincón de la Península un Código fundamental; después llevamos nuestras armas triunfantes al continente africano, y en la actualidad realizamos en defensa de la integridad del territorio un esfuerzo que ningún otro pueblo podría hacer, sin una queja y con un entusiasmo que el mundo admira; y un país que demuestra tales energías no es pueblo muerto, será un pueblo mal administrado y que por mala distribución de sus elementos de vida, deja enfriar sus extremidades con grave riesgo de que por ahí venga la muerte, olvidando que se han cambiado las formas de los antiguos respetos y que la epidermis de los pueblos modernos está sensibilizada por modo distinto que los antiguos, efecto de las diferencias surgidas en las condiciones de la existencia.

El orador terminó con algunos toques relativos al caciquismo que sustituye á las leyes que regulan las manifestaciones de la vida pública, y afirmando que una asociación que venga á remediar estos males, merece la protección del Estado y el concurso de todos.

El espíritu de cuerpo es como la planta que ofrece algunas veces dificultades al caminante que no vé, por lo pronto, que es como el arbusto que sostiene las tierras en su sitio, detiene la acción destructora de las aguas desbordadas y mantiene la humedad bienhechora, pero dignifica y ennoblece el concepto propio en beneficio de los demás.

La Asociación de funcionarios, procurando la mejora de la administración, hace una obra de patria, evitando que el virus que ha atacado las extremidades de nuestra nacionalidad avance á entrañas más vitales, consiguiendo la realización del *Finis Hispaniæ*, si no se conjuran los peligros que amenazan, como hay que esperar que se conjuren, y como se han conjurado, cuando parecía perdida toda esperanza, y se ha restablecido todo el vigor de sus energías y toda la magnitud de sus progresos y grandezas. (Unánimes y calurosísimos aplausos).

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Afridis y Orakzais. —La expedición del Generalísimo.—La Gran Bretaña y los Estados Unidos.—Las pesquerías del mar de Behering.—Los ingleses en todas partes.—La isla de Batfin.—El río Abtara.—Exploraciones de un cañonero inglés.

Escasísimas son las noticias de la India recibidas por los periódicos ingleses durante los tres días que llevan naturalmente de interrupción estas crónicas. Desde la llegada del General Elles al desfiladero de Nakai, ha sido objeto su campo de numerosos ataques por parte de los insurgentes; ataques que han sido victoriosamente rechazados, pero que denotan la actitud de los insurgentes, apercibidos á extremar la resistencia y á no cejar sino en el último trance. Las fuerzas del distrito de Malakand han sido puestas á las órdenes del General Reid, buen oficial, en cuyos conocimientos estratégicos y en cuyo ardoroso valor, demostrado en muchas ocasiones difíciles, fían hoy los ingleses, en buena parte, el triunfo de su causa en las Indias orientales.

Afridis y Orakzais apercíbense á extremar la resistencia y no cejan en sus preparativos, con objeto de oponerse al paso de la gran expedición británica, dirigida en persona por el propio Generalísimo sir William Lokhart. Por lo pronto, se han apoderado de innumerables aldeas situadas en el territorio de Hangon, han atacado á Laddá, aunque sin éxito, y continúan en su tarea de cortar cuantos caminos conducen á Tirah, por medio de atrincheramientos y barricadas, que á costa de mucha sangre conseguirán tan sólo, si es que lo consiguen, vencer los ingleses.

Este hombre, por tantos títulos ilustre, no ha cesado de abogar por la cordial inteligencia con Inglaterra; pero su elocuencia no ha sido bastante á convencer á sus compatriotas; y aun hoy, en las elecciones municipales que se están verificando en New-York, encuéntranse candidatos que hacen gala de sus sentimientos anglófobos, como medio de recomendación ante el sufragio universal.

Todo hace creer, en suma, que las relaciones anglo-americanas han llegado, en su desenvolvimiento, á una crisis de muy difícil solución.

***

Los ingleses no parecen dispuestos á cejar en su empresa de apoderarse de cuantas regiones del planeta se encuentren, por un motivo ó por otro, al alcance de sus uñas, sin que constituyan, para ello, un obstáculo los calores de la línea ecuatorial, ni las níveas temperaturas del Septentrión. Ahora acaban de enarbolar su bandera en la isla de Baffin, porción de tierra cuasi polar que se extiende desde el grado 67 al 78, ó digamos mejor, á unos 12 grados de distancia del polo.

***

El Gobierno de la Gran Bretaña encuéntrase en vísperas de sostener con el de los Estados Unidos de América una nueva campaña diplomática con motivo de la interminable cuestión de la pesca de las focas en el mar de Behering. Como que los Estados Unidos no quieren reconocer lealmente ninguna decisión arbitral que le sea contraria ó pudiera producir resultados desfavorables para sus intereses. Así que, apenas firmados los protocolos, han surgido tentativas que vuelven á ponerlo todo en tela de juicio.

Las fiestas jubilares de la Reina Victoria y las calurosísimas manifestaciones de fidelidad y cariño, prodigadas á la madre patria por los canadenses con motivo de aquel acontecimiento memorable, produjeron la mayor desilución á los elementos anglo-americanos, que soñaban con la anexión del Canadá á los Estados Unidos. Eminentes estadistas deploran la *anglofobia* fomentada por políticos vulgares y ambiciosos y por periódicos venales. Y entre ellos, justo es citar á Mr. Bayard, el insigne literato y diplomático que representó al Gobierno de la Unión americana en Londres durante la presidencia de Cleveland.

La isla de Baffin encuéntrase deshabitada cuasi en absoluto y, por ahora, carece de todo valor material. ¿Por qué se han acordado de ella los ingleses? Pues porque cuando posean un establecimiento parecido junto al estrecho de Lancaster podrán emprender, en buenas condiciones, la exploración del polo Norte y, naturalmente, hacerse dueños de la fuente de imantación, ó cuando menos de atracción, de la aguja imantada que allí debe encontrarse, porque no cabe dudar del fenómeno de la orientación hacia el Norte, y la brújula viene á ser uno de los oráculos á que puede darse crédito, sin la menor restricción.

El Gobierno de la Reina Victoria apresura sus resoluciones, en vista de los preparativos que en Washington se hacían con objeto de realizar la anexión de las aún no exploradas regiones boreales.

La tierra de Baffin, por lo pronto, fué descubierta á principios del siglo XVII por un inglés, que le dió su nombre, y que servía como piloto á bordo de la escuadrilla de Hudson.

***

Un cañonero perteneciente á la escuadrilla que coopera á los movimientos del ejército anglo-egipcio en el Sudán, ha sido el primer buque de vapor que ha remontado el curso del Abtara, afluente del Nilo. Aseguran los tripulantes del cañonero que más allá de Ed-Amer, aldea insignificante en cuyo término tiene lugar la confluencia de ambos ríos, encuéntrase el país deshabitado en su mayor extensión. No existen huertas, ni arboledas, ni campos de trigo ó de cebada. Tales indicaciones dan á entender que el grueso del ejército de Osman-Digma ha emprendido la ruta de Omdourman, más poblada y abundante en comestibles de toda especie.

El Abtara alcanza una extensión considerable; es rapidísima su corriente, y sus riberas encuéntranse materialmente cubiertas por un légamo, del cual se desprenden emanaciones que son causa de las fiebres que se padecen en el país.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Ya está en funciones el nuevo Gobierno liberal, y cualquiera que sea su significación, no hay que hacer otra cosa sino aguardar sus actos para juzgarle.

Mañana celebrarán los Ministros de este Gabinete su primer Consejo y expondrán su programa ante los gravísimos problemas pendientes y las soluciones que á éstos han de aplicar. Eso es lo que la opinión espera para deducir lo que debe prometerse de las iniciativas del Sr. Sagasta y del Gobierno por él constituído.

Siendo para éste, como para cualquier otro Ministerio que se hubiera formado, la cuestión batallona la que se refiere á la campaña de Cuba y á nuestras relaciones con los Estados Unidos, espéranse las soluciones del partido liberal en asunto de tanta importancia y espéranse con verdadera ansiedad disculpada por la angustia del país en los presentes momentos.

Atendiendo á los compromisos contraidos por el partido liberal durante la oposición y tomando en cuenta los ofrecimientos y promesas hechos por sus prohombres en discursos, *meetings* y manifiestos, podría hacerse, *á priori*, una cuenta de aquellos para deducir lo que, desde las esferas del poder, está obligado á realizar el Gobierno que desde ayer preside el Sr. Sagasta. Pero no es preciso hacerlo. Tan recientes están aquellas promesas y aquellos ofrecimientos, que no se hace preciso recordarlos. Tan viva y palpitante se halla la causa que reclama la realización inmediata de tales ofertas, que ella será bastante á conseguirlo sin necesidad de estímulos de ninguna otra clase.

No hay, pues, hasta la hora presente motivo más que para esperar confiando en que el patriotismo nunca desmentido del Sr. Sagasta pondrá en su voluntad la energía y decisión bastante, para acometer, sin desmayos, la empresa que está obligado á realizar en bien del país.

***

Toda solución que se da á una crisis, es siempre motivo de comentarios y de juicios más ó menos imparciales. La que ahora se ha dado á la última, es claro que no había de sustraerse á los efectos de la crítica y principalmente de la crítica de los elementos conservadores que han abandonado el poder, los cuales juzgan ya al nuevo Gobierno con piedad escasísima, concediéndole vida harto precaria y éxito poco lisongero.

El hecho de no haber entrado en el nuevo gabinete ni el Sr. Gamazo ni ninguno de sus amigos más significativos, da pié á los conservadores que han caído para suponer en el exministro de Hacienda actitudes y recelos que acaso no existen más que en la imaginación de quien los sospecha.

Tan poca justicia hay en estas suposiciones como en las censuras y reticencias que el órgano canovista más batallador é incontinente de la situación pasada dirige ya al ilustre general Azcárraga tachándole de débil. Verdad es,-como decía anoche un periódico militar, que los que tal hacen, evidencian con ello que no han sido conservadores nunca hasta que adoptaron esa denominación, más por conveniencias de momento que por convicción de ideas.

El general Azcárraga, contra todo lo que de él diga la indignación que causa siempre á ciertos espíritus la pérdida del poder y sus dulzuras, deja el Gobierno que presidió y se va á su casa con el respeto de sus conciudadanos y con el cariño del ejército por él regido con acierto y con rectitud ejemplares.

Y en cuanto al nuevo Gobierno, como dije al comienzo de esta carta, cualquiera que sea la significación personal ó de grupo que tengan los individuos que lo forman, no hay que hacer otra cosa sino esperar sus actos para juzgarle.

RAFAEL SOLÍS.

5 Octubre 97.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Siempre es triste tener que recargar las tintas del cuadro harto sombrío de nuestras desdichas nacionales, pero siempre será deber ineludible de la prensa presentar estas á la consideración del país y de los gobernantes para que estos busquen el natural paliativo á errores y desaciertos anteriores, y aquél pueda tener conocimiento exacto del estado en que deja á la nación un Gobierno que por fortuna de todos ha caido con vilipendio público.

El Imparcial llegado ayer sintetiza en este elocuente párrafo el estado en que encuentra la nación el partido liberal:

«Cuando el Sr. Sagasta dejó de ser el jefe del gobierno, la rebelión de Cuba comenzaba. Solo en pequeña región de la gran Antilla se combatía contra la patria. Hoy toda la isla arde en guerra, y desde el Cabo de San Antonio á la Punta de Maisi las legiones enemigas, con mayor ó menor fuerza, nos niegan respeto y nos hostilizan.—Hállase con una nueva rebelión en Filipinas.—Se han agotado los recursos del Tesoro y se han empeñado las rentas más saneadas.—El crédito nos brindaba entonces con sus servicios. Hoy nos los niega ó nos los regatea.—El precio del oro era el día en que dimitió el señor Sagasta de 6,9. Hoy es de 31,50. Cotizábase entonces la deuda perpetua del 4 por 100 á 74,55. Hoy vale 65,05.—En este periodo ha realizado España tan colosal sacrificio en su juventud y en su sangre, que quien quiera buscar soldados hallará en los hogares de ciudades y aldeas más madres enlutadas que mozos á quienes imponer los marciales arreos.—Vibrante de entusiasmo se encontraba entonces el espíritu público. Decaido y marchito hoy, en el aprieto de las desdichas que le cercan, más espera una salida honrosa que una gloria digna de su sacrificio.»

Ante la lectura de estas amargas verdades, huelgan los comentarios y solo cabe pedir á Dios que ilumine las inteligencias de los llamados á gobernar y á sacar á la patria del pantano en que la deja el partido canovista.

***

Como cae el partido canovista, lo dice bien claro la sesuda *Epoca*, órgano el más autorizado, en el siguiente párrafo:

«Que cae el partido dividido dicen sus adversarios. ¿Para qué negarlo? Con objeto de remediar en lo posible esa división, pidió *La Epoca* con ahinco la inmediata reunión de las Cortes, porque estando segura del sentido político y de la abnegación de sus amigos en ambas mayorías, pensaba que el público debate habría de servir para unir y no para fraccionar.»

***

El regreso del Sr. Peman, que ayer volvió á la presidencia después de conferenciar largamente en su despacho con el Gobernador Sr. Abril, ha traído alguna animación á la política provincial donde estos últimos días apenas si ha habido novedad digna de mención.

La conferencia del Presidente con el representante del Gobierno y las que más tarde celebró el Sr. Peman en el saloncillo interior de la presidencia con los señores Ríos Acuña y Jiménez Mena primero, y más tarde con el Vicepresidente de la Comisión Sr. Marqués de Casinas, se suponían relacionadas con las modificaciones que por virtud del cambio político han de snfrir los organismos provinciales.

A creer lo que nos dijo uno de los conferenciantes, las cosas seguirán en la Diputación como están hasta que llegue el nuevo Gobernador, al cual se entregarán las dimisiones para que convoque la Asamblea ó espere á la reunión ordinaria de Noviembre, donde quedará solucionada la cuestión de cargos.

***

A consecuencia del artículo publicado por *Smarra* en nuestro colega *La Provincia*, hubo ayer ligero incidente y diálogos algo vivos en el salón de sesiones de la Comisión provincial entre un diputado liberal y una personalidad que desempeña un cargo de confianza en la Diputación, visiblemente molesta por los conceptos del artículo de *La Provincia Gaditana*.

Indudablemente se exageró algo por parte de la aludida personalidad la molestia que pudo ocasionarle el artículo de *Smarra*, pues la cosa no era para tomada con tanto calor.

***

Ayer se enviaron á Madrid las dimisiones de los Alcaldes de Cádiz y San Fernando.

Decíase ayer, que sería nombrado Alcalde de esta última población el concejal D. Manuel Mora Barbero, que representa la tendencia conciliadora del partido liberal de San Fernando.

Esta noticia la damos á título de información.

***

Un dependiente de D. Carmelo Vega, acompañado del notario Sr. Hernández estuvo ayer en la Diputación haciendo entrega en secretaría de una instancia en que el Sr. Vega reclama el pago de 34.891 pesetas, importe del suministro de artículos á los establecimientos de beneficencia.

En secretaría se extendió recibo de dicho documento al representante del interesado sin que fuera necesario por tanto levantar acta notarial.

D. Carmelo Vega anuncia en su instancia que caso de no abonársele la cantidad que reclama entablará contra la Diputación la oportuna demanda.

***

El diputado provincial Sr. Guillōto, presentó ayer la renuncia del cargo de visitador del Manicomio, que venía desempeñando.

***

Ayer hemos recibido la visita del médico D. José Romero y Ramírez, que ha tenido la desgracia de prestar sus servicios durante varios años en Los Barrios, donde le ha dejado de pagar el Ayuntamiento de dicho pueblo, varias anualidades.

El Sr. Romero ha tenido que regresar á Cádiz, poco menos que de limosna y sin que por más reclamaciones que ha formu-

lado ante el Ministro de la Gobernación, el Gobernador y el Ayuntamiento de Los Barrios, haya podido obtener un par de mensualidades de las que se le adeudan para los gastos de viaje.

Tal es el grado de verdadero polaquismo, con que acostumbran á proceder los canovistas.

***

Parece que un exconcejal, dueño de un establecimiento de drogas de esta capital, seguirá al Sr. Regife, ingresando en el fusionismo.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

¡QUE VAN JUMEANDO!...

El grito con que el vendedor pregonaba la mercancía al aparecer con paso ligero por la tortuosa calleja de Ministriles, suspendía los trabajos en el modesto taller de costura.

Solían ser entonces, minutos más ó menos, las siete de la tarde, aunque más en razón fuera decir de la noche, pues no bajaría de dos horas las que llevaría de ausencia la luz del sol, por ser la estación de puro invierno y no muy clara la salita de trabajo de la *señá* Rosa.

Esta, al oir el alborotador «¡que van jumeando!...», levantaba la cabeza inclinada sobre la costura, y quitándose las gafas, complicado mecanismo de hierro y vidrio, daba por concluída la tarea con un *dejarlo por hoy*, que salía dificultosamente de su boca, contraída por un desmesurado bostezo.

Doblaban la labor las tres oficialas, Paca Pepa y Rita, con el esmero de sus delicadas manos; echaban sobre los hombros el ámplio mantón y en la cabeza el pañuelo rameado, ajustábanse ambas prendas con el desgaire propio y sin rival de la mujer madrileña, y dando las buenas noches á su maestra, que desde el descansillo alumbraba la escalera con el quinqué, bajaban las tres muchachas los carcomidos peldaños con sin igual ligereza, entre risas y chispazos de ingenio, en tanto llegaba á sus oídos el vocear del vendedor que en la calle las esperaba como parroquianas seguras, gritando:

—¡Chuletas de huerta!... ¡quién las pide! ¡asaás ... calientes!...

Aquella noche, Rafael, el cortejo de Rita, que según costumbre esperaba en la esquina del callejón, á fuer de galante caballero pagó la mercancía, convidando á las costureras con abundante provisión del apreciado tubérculo aún caliente, que la primera guardó en un pañuelo sacado expresamente para tal objeto.

Rafael, con su cara afeitada excepto los bigotes, que eran el orgullo de su dueño, el pelo echado sin exageración sobre las sienes, el sombrero hongo un si es no es ladeado sobre la oreja izquierda, y su capa de todo vuelo de plateados broches en el cuello y descomunal florón de cinta negra en la costura, era el tipo acabado del menestral pudiente, que tras del trabajo cuotidiano se permite una hora de amartelamiento al aire libre.

Y, sin embargo, Rafael no era lo que tan claramente parecía. Al terminar el paseo amoroso retirábase á su palacio, donde entraba por la puerta de las cocheras para evitar encuentros enojosos, y subía al piso principal, donde un ayuda de cámara le vestía de una manera más conveniente para el heredero del Marqués de Nevadas Cumbres; pues el tal lo era á más de único dueño, en su día, de unos millones bien saneados.

Pero los ojos negros y chispeantes de Rita, su garbo al andar y la gracia enloquecedora en el decir de su lengua bachillera habían descentrado de tal modo al buen muchacho, que para añadir un número más á la larga lista de sus aventuras de joven de mundo, vestía todas las tardes de Gorito á la moderna, tosiendo fuerte, fumando de lo barato y adoptando en su conversación giros achulapados y un tantico germanesco.

Haría como una semana de tales aventuras, y, en sentir del joven, el terreno estaba suficientemente preparado cuando aquella noche juzgó oportuno ceder á sus instintos generosos obsequiando á Rita y sus compañeras con el comestible que tanto á ellas seducía, y que á él repugnaba de un modo extraordinario.

Heróicos esfuerzos y múltiples subterfugios tenía que emplear nuestro joven para no probar las calientes patatas, cuyo vaho le obligaba á cubrir boca y narices con el embozo de la capa; en tanto Rita, mondándolas hábilmente con sus dedos, despachábalas entre soplo y mordisco, adelantando los finos labios en gracioso mohín para enfriarlas, y hundiendo después los dientecillos blancos y apretados en la harinosa superficie, cuyas brizuas amarillentas esmaltaban sus labios húmedos y rojos.

Rafael comprendía la imperiosa necesidad de comer á medias con Rita una patata de aquellas; casi pudiera decirse que de ello dependía el éxito de su empresa. Muchas había terminado satisfactoriamente por caprichos parecidos; pues para él la original merienda no podía interpretarse más que como una excentricidad de aquellas gentes, algo así como los *dropps* ó el *marron glacé* de otras clases más elevadas, y procuraba contemporizar con el manjar que su conquista le ofrecía entre risotadas burlonas y dicharachos *por lo melindroso la que le ponía garlopa.* Rafael pasaba como ebanista á los ojos de las costureras.

Y el pobre Marqués sufría lo indecible, pues comprendía lo violento de su situación; mas no lograba vencer su repugnancia. Hubo un momento en que pensó abandonar la aventura; pero no se hablaba de otra cosa en la Peña, y su amor propio era lo primero, sin contar con que en tales trances los obstáculos forman el aliciente principal.

Y Rafael había comido y comía á diario de aquel malhadado vegetal; pero, ¡de qué distinto modo! ¿Quién adivinaba el grosero comestible tras de aquellas croquetas á la vainilla, deleitosas al paladar y agradables á la vista por el costrón amarillo del batido huevo y la clarificada azúcar que en la mesa del palacio le servía Jonk, el cocinero? ¿Quién le descubría en el glaseado y mantecoso rodillo que preparaban en el Inglés? Y aun descendiendo, ¿podría compararse á la patata *soufflet*, encanto del burgués en los días festivos en tal cual café *especial* por su cocina?

No. Aquello era presentar el producto de los desvelos de Parmentier del modo más *al natural* posible.

De allí á como se extraen de la madre tierra, no había más que un remojón en agua hirviendo.

La noche en que sorprendemos la aventura, Rafael, resuelto á todo, cogió con sus dientes parte de lo que ella le ofreció con *coquetería* tan al natural como el obsequio que presentaban sus dedos, y ¡Dios Santo! lo que tuvo que sudar y trasudar para deglutir con *el mayor cariño posible* tal prueba de profunda simpatía.

Mas *aquello* pasó, y pudo simular el gesto de desagrado con esta pregunta rebozada en una amorosa inclinación de ojos.

—¿Por qué le gusta á usted eso?

Paróse ella, y mirándole con profundo asombro, contestó:

—¡*Esto!* ¿Pero usté ha comido nada mejor que *esto*, después de catorce horas de trabajo? ¡Si esto es gloria! ¿Verdad, muchachas?

Paca y Pepa, que formaban corro con la pareja por haber llegado al portal de la casa de Rita, contestaron con un ademán que sí, pues las bocas, llenas del despreciado manjar, no podían articular palabra. Ella continuó:

—Por lo visto, usté es un Príncipe ó poco menos. ¡Pues hijo, se mantendrá usted de confiturías, si esto, que es más sano que el aire libre, no le satisface!

—Confieso—replicó él—que no le he comido nunca.

—Entonces—preguntó ella mirando fijamente al Marquesito,—¿tú no eres de los nuestros?

—No—contestó él, viéndose descubierto;—pero quiero saborear contigo lo que tanto te gusta...

—¡Bah!...—añadió Rita con el desparpajo de la indignación popular.—Te falta lo principal para que lo saborees...

—¿El qué?

—¡Hambre!...—concluyó ella.

Y, subiéndose el mantón sobre los hombros, desapareció con sus amigas por la escalera de la casa, dejando á Rafael tan absorto, que fué preciso, para sacarlo de su ensimismamiento, oir de nuevo, como anatema acusador de su tontería, el «¡Asás... caliente! ¡Cuántas... que van jumeando!...»

Entonces, corrió avergonzado calle arriba, hasta perderse en la obscuridad.

FRANCISCO SÁNCHEZ SOLA.

GANADERÍA EXTRANJERA

La vaca «Holstein»

No hay duda que la raza *Holstein* es una de las mejores que se conocen y que se explotan actualmente en los diversos países del mundo, sobre todo en América. Dicen los defensores de esas vacas que, por lo que hace á la cantidad de leche que de ellas se obtiene, son sin rival en el mundo, y también que su leche es la que contiene el mayor tanto por ciento de caseína, lo cual la hace de primera clase para la fabricación del queso. En cuanto á la mantequilla es también cierto que las vacas de esta raza, sobre todo en los últimos años, han superado en excelencia á todas las demás.

La cualidad y aroma de la mantequilla producida por la leche de est s vacas son verdaderamente superiores y se conservan por largo tiempo, como la experiencia ha demostrado. En la exposición de ganado que se celebró en Chicago en Noviembre de 1885 y á que se dió el nombre de «Chicago Fat Stook and Dairy Show», se adjudicó el primer premio á algunas vacas de esta raza, por haber producido la mejor mantequilla de todo el Estado de Nueva-York.

Los premios que han obtenido esas vacas en los concursos á que se han presentado son verdaderamente innumerables, siendo de notar entre todos el que obtuvo en la exposición celebrada en 1887 en Nueva-York.

Allí se adjudicó el primer premio á la mantequilla producida por las vacas Holstein, á pesar de que le hicieron competencia las de muchas otras razas.

Una vaca Holstein que tomó parte en este certamen, ganó el premio sobre todas las otras de las demás razas por la excelencia de su mantequilla y por la mayor producción de este artículo en veinticuatro horas consecutivas. Diez y seis vacas entraron en la contienda, pero cuatro se separaron de ella. De las que quedaron, cinco eran Jerseys, una Guernesey, y las seis restantes de Holstein.

Son también estos animales muy dignos de estimación y sumamente afamados por razón de la carne que suministran para el mercado. Pueden ser comparados favorablemente con todas las otras razas en cuanto á tamaño y vigor, así como también en cuanto á la buena calidad de su carne, lo cual se ha demostrado completamente por varias pruebas y experimentos, expecialmente en la Exposición de Chicago de 1888, en que se encontró que un novillo de Holstein exhibido allí, había alcanzado mayor peso por día que todo otro animal, no sólo en la Exposición sino en todos los Estados Unidos. En una ensayo hecho en el Colegio de Agricultura de Michigan, donde entraron en competencia vacas Galloways, Shorthorns, Holstein y Jerseys, en número de dos por cada clase, y además una Heresford y una Devon, y en que se llevó una cuenta exacta por el espacio de siete meses, del alimento consumido por aquellos animales, de las raciones que se les daban diariamente, del peso que tenían al fin de cada mes, y del aumento obtenido, se encontró que las dos Holstein, eran las que habían ganado más, por día, en un período determinado, y que una de ellas era la que también había ganado más por día en todo el tiempo transcurrido desde su nacimiento hasta entonces.

Muchos ejemplos de esta clase podrían citarse para demostrar los notables resultados que pueden obtenerse cuando se crían estos animales con el objeto de destinarlos al matadero.

Para el uso doméstico, en que se busca primordialmente la cantidad y cualidad de la leche, las vacas Holstein no tienen igual. Su constitución fuerte y vigorosa y el hecho de que suelen estar libres de enfermedades, al menos en mayor proporción que otras razas, son cualidades que merecen mucho ser tenidas en cuenta, puesto que la leche, como todos sabemos, transmite con extraordinaria facilidad al hombre ciertas enfermedades que el animal que la suministra puede padecer.

Asegúrase que el promedio anual de leche producida por una vacada de la raza de Holstein es verdaderamente extraordinario. No hay duda de que al tratar de elegir, entre animales finos, aquellos que producen mayor cantidad de leche y y mantequilla, y en que pueda confiarse que transmitirán á sus descendientes las mismas cualidades, tendrá que atenderse á lo que producen por término medio algunos individuos determinados. Pero se comprende también que ha de ser mucho más necesario todavía enterarse del promedio de la producción en grandes grupos de animales de la misma clase, cuando se quiera montar una explotación en grande. De manera que los méritos de una familia ó de una manada no deben medirse nunca por los hechos de un solo individuo, sino por el promedio del producto combinado de la mayoría, ó de la totalidad.

Fíjese ahora bien la atención en los datos que siguen, pues ellos son el mejor elogio de la raza de que hemos hablado. Trátase de una manada de vacas Holstein, compuesta de 160 individuos, los cuales fueron divididos en secciones y dieron la siguiente producción.

Setenta y nueve vacas de esta vacada, produjeron 16.019 libras de leche por término medio. Cuarenta y seis vacas dieron 17.043 libras. Veintisiete vacas dieron 18.042 libras. Nueve vacas dieron 20.231 libras.

Sobre todo la producción de estas últimas nueve vacas nadie desconocerá que es verdaderamente extraordinaria, con ser ya muy notables las demás.

QUINTAS

Hé aquí el resultado del repartimiento del cupo de Ultramar hecho por la Comisión mixta entre los Ejércitos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y el número de mozos que corresponde dar á los pueblos de esta Zona para dichas Colonias.

	Cuba.	Filipinas.	Pto. Rico	TOTAL
Alcalá de los Gazules.	27	10	3	40
Alcalá del Valle	7	2	2	11
Algar	4	1	1	6
Algodonales	13	5	1	19
Arcos	31	12	2	45
Benaocaz	3	1	»	4
Bornos	15	6	1	22
Bosque (El)	2	1	»	3
Cádiz	66	23	6	95
Conil	8	3	1	12
Chiclana	21	8	2	31
Chipiona	5	2	»	7
Espera	5	2	1	8
Gastor (El)	4	1	1	6
Grazalema	12	4	1	17
Jerez de la Frontera	105	38	9	152
Medina	19	7	1	27
Olvera	23	9	2	34
Paterna de Rivera	8	2	1	11
Prado del Rey	9	3	1	13
Puerto de Santa María	22	8	2	32
Puerto Real	17	6	1	24
Puerto Serrano	7	3	1	11
Rota	10	3	2	15
Sanlúcar de Barrameda	32	11	13	56
San Fernando	15	6	1	22
Setenil	8	2	1	11
Tarifa	1	1	»	2
Trebujena	7	3	«	10
Ubrique	14	5	1	20
Vejer	20	7	2	29
Villaluenga	2	1	»	3
Villamartín	9	3	»	12
Zahara	9	4	»	13
Total	560	203	60	823

MODAS

LO QUE SE LLEVA

Colores. — Chaquetillas. — Faldas. — Pieles. —Sombreros.

Uno de los tonos lisos que mayor predilección alcanzará, será el granate adornado con trencillas negras ó tiras estrechas de astrakán y á veces de ambas cosas á la vez; las cintas estrechas de terciopelo también estarán muy en boga para las múltiples combinaciones que presenta la moda.

Las chaquetillas cortas y muy ceñidas admitirán de tal adorno una combinación en forma de malla ó red que las cubrirá por completo orlando los delanteros, el bajo de las mangas y los faldones, de astrakán. Otra de las combinaciones es formar picos en ascenso y descenso, dibujo conocido con el nombre de espiguillas, desde el borde inferior hasta mitad del cuerpo y orlarlo también con astrakán ó ó bien tiras más anchas de trencillas, terciopelo, ó piel, etc., etc. Luego y á través formar solapas; continuando el dibujo indicado en el cuerpo—cuyos faldones son ajustados á la falda sin ondulación ninguna y largo de unos 25 centímetros—y en el borde inferior de la falda.

De modo, que tiras al biés, á lo largo y á través, en espiguilla, formando círculos, enrejillados, mallas, etc., etc., serán una de las combinaciones más nuevas.

Como á modelo de falda se acentúa la de pretina, cuyo modelo indiqué, cuyo largo es de 25 á 30 centímetros; el trozo delantero liso y de una pieza, con dicha pretina y el que corresponde á la espalda, esto es, lo que continúa con la pretina, fruncido y adornado de trecho en trecho con volantes.

En una de mis anteriores revistas decía que la doble falda aparecería pronto en los figurines; hoy debo añadir que no aparecerá sólo la doble falda, sino la *triple* falda esto es, tres faldas superpuestas una á otra de modo que la primera toque al suelo, la segunda que le falten unos 16 centímetros y la tercera unos 32. La forma de ellas en el borde inferior puede ser enteramente redonda, ondeada, con desigualdadas simétricas y de buen gusto; en fin, impera la mayor variedad posible.

Será tanta la profusión de cuellos y adornos que se confeccionarán con piel, que, apesar de parecer extemporáneo todavía, bueno será indique algo de ello.

La piel de nutria alcanzará todo el privilegio; su pelo corto, liso y flexible cuadra admirablemente para adorno de los cuerpos, ya sean ceñidos, ya sean blusas, que bastantes se llevarán durante la próxima temporada; mas como sea que para forrar los cuellos resultará algo recia y áspera al rozar con el de la persona que lo haya de usar á tal objeto, es decir, para forrar y confeccionar los cuellos altos ó los vueltos se empleará la piel de chinchilla, que es fina, de color gris, ó bien la de abellina, especie de marta, piel hermosísima de bastante coste y que la moda recomienda eficazmente por su belleza y por el buen efecto que produce alrededor del cuello de las damas de *chic.*

Se usarán más chaquetas de abrigo y menos capas, y éstas serán largas hasta la mitad de la falda, podrán ser de una pieza ó con canesú de caprichosa forma.

Las que se tengan del año anterior cortas y de una pieza podrán alargarse, adicionándolas alrededor un volante ó faralá de terciopelo ó de cualquier tela apropósito, ó bien con una cenefa de piel, si la capa en sí es de una tela rica ó la han hecho tal los bordados ó la labor que á ella se haya aplicado.

Los cinturones apropósito para las blusas adornadas con piel, serán los de cuero ó piel bordados ó recamados de lentejuelas ó pedrerías.

En cuanto á los sombreros se harán la mayoría forrados con terciopelo, jugarán en ellos buen papel las pieles, completando su adorno las plumas, pero no los gruposni los *sprits* altos que se usaban, sino las plumas amazona, las luengas plumas rizadas, los grupos bajos, los penachos no muy altos, y los demás caprichos análogos que crea la fantasía; en una palabra, serán los sombreros voluminosos, pero no altos.

TISÚ.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, asistiendo los concejales señores Martínez de Pinillos, Orodea, Ibáñez, Gieb, Díaz Escribano, Torres (D. J.), Ruiz Tagle, Ruiz Barreto, Fernández, Macalio, Herrero, Guerra Jiménez, Infantes, Alonso, Merello, Rodríguez, García Bourlié y Dolarea.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Distribución de fondos para el corriente mes de Octubre. Aprobado.

Se aprueba igualmente un expediente de excepción de un quinto, que propone el síndico de lo contencioso.

Instancia de D. Ricardo Pérez, ayudante de la escuela pública de Santa María, pidiendo su jubilación. A la Comisión de Hacienda.

Y no figurando otros asuntos en la orden del día, se dió por terminado el cabildo.

DE ARCOS

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

En la noche del lunes 27 y en el Círculo de la Unión, tuvo lugar el segundo de los conciertos de piano y canto, dados en esta ciudad por la bella Srta. Adelina Gil, alumna premiada del Real Conservatorio de música y declamación.

Aun sin este prestigio, bastaría oirla breves momentos, para comprender que tan meritoria joven empieza á realizar una hermosa esperanza en la esfera del arte, para la cual, como para el cielo, *son muchos los llamados y pocos los escogidos.*

La Srta. Gil es de los escogidos.

Apenas pone las manos en el teclado, se hacen admirar su agilidad extremada y su perfecto dominio del mecanismo, así como la frase que brota de sus dedos, matizada con una claridad y una limpieza que encantan.

La Srta. Gil ama el arte y lo admira como á un Dios. Por eso cuando interpreta esas páginas geniales que nos legaron las grandes figuras del arte clásico, parece como que ora, arrobada en la contemplación de un ideal sin realidad sensible. Vésela vencer entonces las mayores dificultades con facilidad segurísima, como una sonámbula los obstáculos y precipipios, y su voz poderosa, sonora y límpida, cuando canta y la armonía que surge de sus pequeñas manos, parecen como impregnadas del sentimiento que embarga el alma de la artista.

Como en la anterior sesión, el señor Fernández Bordas demostró en el piano ser un maestro de cuerpo entero y de la buena escuela.

La pequeña orquesta local, dirigida por el inteligente aficionado Sr. Brotons, amenizó los intermedios tocando piececitas de muy buen gusto con su buena voluntad y acierto acostumbrados.

El numeroso y escogido concurso manifestó su complacencia, aplaudiendo calurosamente todos los números.

A la media noche próximamente, la sesión musical se resolvió en baile que duró hasta las dos de la madrugada.

Hubo *buffet*, y no faltó su *desgracia personal.* Cuentan, en efecto, que un propietario adinerado, como oyera á un pollo pedir en alta voz un *cotillón*, se levantó exclamando:

—Eso no lo consentiré yo, por constarme que es cosa pesada y expuesta á cólicos, y más á tales horas.

Como extrañara la salida, pidieron muchos aclaración del concepto, y entonces el propietario manifestó con toda ingenuidad que había confundido el cotillón con una paella.

El Corresponsal.

4 Octubre 97.

NOTAS DEL DIA

Salió para el Puerto de Santa María, la Srta. María Figueroa.

Regresaron ayer de Jerez, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín R. Guerra y su distinguida familia.

Llegó ayer á ésta, procedente de Jerez, el diputado provincial Sr. Luqué.

Ha fallecido en Cuba el médico mayor de la Armada, D. José Camacho y Torices.

Damos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del finado.

Ha obtenido mejoría en su grave enfermedad, el Sr. D. Filomeno Fernández de Arjona.

Sale mañana para Gibraltar, desde donde se trasladará á su país, nuestro particular amigo el Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Adams, acompañado de su distinguida señora.

Muy en breve marchará á Galicia, donde fijará su residencia, el jefe de la Armada, Sr. Estrada, con su apreciable familia.

Se encuentra gravemente enfermo en Jerez, un hijo de nuestro estimado amigo D. Arturo Gordon y Prendergast.

Deseamos el pronto alivio del enfermito.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la boda de la bella Srta. Blanca Arroyo y Oronoz con el Sr. D. Eusebio Eguilaz y Castillejo.

Los novios salieron para Granada, donde pasarán la luna de miel.

Les deseamos muchas felicidades.

Se encuentran de temporada en Chiclana, los Sres. de Sánchez Guerra y sus hermanas las Srtas. de Moyano.

Para fecha próxima está concertado el enlace de la bella Srta. Isabel Trujillo y Soler, con el Oficial de Marina D. Carlos Núñez de Prado.

Salieron ayer para Puerto Real, los señores de Pacheco con sus bellas hijas.

Hoy marchan á Madrid D. Fernando de Boville y Díez de Bulnes y su distinguida señora.

Hoy marchan á Puerto Real, la señora Viuda de Poggio con sus hijas.

Con una buena entrada en las tres primeras secciones y un lleno en la última, en que se estrenaba el pasillo veraniego de D. Miguel Ramos Carrión y música de Chueca, *Agua, Azucarillos y Aguardiente*, inauguró anoche sus tareas en el Teatro Principal la compañía cómica-lírica, que dirige el conocido actor D. Luis Infante, y que forma un conjunto bastante bueno.

Con *Chateau Margaux*, *Caramelo* y *El Cabo primero*, debutaron respectivamente las tiples López Píriz, Matraz y Gómez, que fueron muy aplaudidas, particularmente la primera, que cantó admirablemente la borrachera de la aplaudida obra de Jakson Veyán y Caballero.

En la compañía figuran actrices y actores conocidos ventajosamente del público gaditano, y todos anoche estuvieron muy acertados, cosechando numerosos aplausos, como recompensa á su esmerado trabajo.

En la última sección, como antes decimos, se estrenó el pasillo *Agua, Azucarillos y Aguardiente*, representado en Madrid últimamente con gran éxito.

El alcanzado anoche no desmereció en nada la justa fama de que la obra venía precedida; abunda en chistes y el público no cesó de reir durante su representación, haciendo todo esto presagiar que la obra ha de verse en los carteles por espacio de algún tiempo.

La Sra. Brieva, antigua actriz que siempre ha aplaudido con gusto el público gaditano, la Sra. López Píriz, en su papel de niña romántica, las aguadoras rivales y los chulos amantes de éstas, estuvieron muy bien en sus respectivas situaciones y fueron muy aplaudidos.

Se repitieron algunos números musicales, y lo único que dejó algún tanto que desear fué el cuarteto de los barquilleros, que se resintió algo de falta de en-

sayos; el desempeño del resto de la obra fué inmejorable.

Como se anunciaba, se estrenó una decoración admirablemente hecha por el reputado pintor escenógrafo Sr. Renato, que representa una alegoría de la obra, viéndose en primer término y en gran tamaño un botijo, que llamó justamente la atención de los concurrentes.

Esta noche se representará de nuevo esta obra, en la tercera sección, y en las restantes, *El cabo primero*, *La Maja* y *Caramelo*.

Visto el éxito obtenido anoche por la compañía, auguramos una buena temporada á la empresa, y creemos que las representaciones serán contadas por llenos si se dá variedad al espectáculo, y se tiene especial cuidado en poner las obras en escena, cuando, como ocurrió anoche, estén suficientemente ensayadas.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Colón*, salió el lunes 4 de Puerto Rico para Coruña

El *I. de Luzón*, salió el martes 5 de Singapoore para Manila.

El *M. L. Villaverde*, salió el martes 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *I. de Panay*, salió el martes 5 de Barcelona para Málaga.

El *Santo Domingo*, salió el lunes 4 de Veracruz para Habana.

El *P. de Satrústegui*, salió el lunes 4 de Singapoore para Colombo.

El *San Ignacio*, llegó el martes 5 á Barcelona.

El *Covadonga*, llegó el martes 5 á Barcelona.

El *I. de Mindanao*, llegó el miércoles 6 á Valencia.

El *Habana*, salió el miércoles 6 de Santander para Cádiz.

El *Buenos Aires*, salió el martes 5 de Habana para Cádiz.

El *San Agustín*, llegó el martes 5 á Habana.

Viajeros.—En el tren correo de la madrugada salió ayer para Madrid, el jefe de vigilancia de esta provincia don Luis Caro y Lafont.

—Marchó también á la Corte en el mixto de la una y veinte de la tarde, nuestro convecino D. Rafael Borrell.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamientos.

—Sala segunda.— Causa procedente del Juzgado de San Miguel de Jerez, por delito de lesiones contra Juan Sánchez González. Abogado, Sr. Macalio. Procurador, Sr. Chicano.

Otro.—Causa del mismo Juzgado, y por análogo delito que el anterior, contra Remedios Vargas Guzmán. Abogado, señor Ortiz Mérida. Procurador, Sr. Martínez.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque, contra Juan Rique Sánchez y otros, por delito de robo. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Terán.

La insignia del Almirante.—Ayer mañana se arrió en el acorazado *Vizcaya*, surto en este puerto, la insignia del Almirante de la escuadra Sr. Bermejo, por haber tomado ya éste posesión del cargo de Ministro de Marina.

Se hicieron las salvas de ordenanza al descender la bandera, encargándose, interinamente del mando de la escuadra, el segundo jefe de la misma Sr. Paredes Chacón.

Al mar.—Ayer tarde fueron arrojados al mar por la muralla del Sur, 202 kilos de pescado, que se decomisaron durante la mañana en el Mercado de la Pescadería, por encontrarse en mal estado para su venta y consumo.

Notas del Municipio. — La Comisión mixta de reclutamiento notifica haber sido declarado soldado condicional el mozo Bernardo Leijal Gómez.

—El regimiento infantería de Pavía, interesa se haga saber al soldado José Palas Ibáñez, que ha sido destinado al mismo.

—El ex-alcalde del barrio de Santa María D. Antonio Requejo, comunica que ha hecho entrega de la alcaldía al nombrado recientemente para ese cargo, don Pablo Bustelo.

Instrucción pública.—Se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión municipal de ese ramo, acordando oficiar á la Junta provincial de Instrucción pública para que informe si reune ó nó condiciones el local de la calle Villalobos, que propone el director de la escuela de adultos para efectuar el traslado de esta.

Oposiciones á escuelas.—En las oposiciones á escuelas que en breve han de verificarse en Sevilla, actuarán los siguientes Tribunales de oposición.

De niños.—Presidente; D. Luis Oliveros, director de la Normal de Cádiz, Vocales; D. Francisco Garcel, cura párroco de San Román; D. Antonio Abarzuza, inspector de Badajoz; D. Fernando Porten, maestro público de Lucena, y D. Justo Domínguez, maestro de Priego.

De niñas.—Presidente: D. Ruperto Escudero, inspector de Huelva. Vocales: don Manuel Sanz y Sarabia, cura propio de San Nicolás; D.ª Aurora Zambrano, profesora de la Normal de Sevilla; D.ª Antonia Piazza y Zambrano, auxiliar de una de las escuelas de Sevilla, y D.ª Dolores Arellano, maestra pública de Cádiz.

Párvulos.—Presidente: don Antonio Arocha y García, inspector de Sevilla. Vocales; D. Juan Sánchez López, cura de San Lorenzo: doña Carmen Tapia, directora de la Normal de Cádiz; Sres. López Coped y Serrano Sagua, maestros de la provincia de Córdoba.

Orden público.—Se ha levantado la suspensión de empleo y sueldo al cabo de orden público Francisco Robledo.

Consulado.— Durante la ausencia de Mr. Chas L. Adam, Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, que marcha á su país con licencia, mañana queda encargado del Consulado de dicha nación, el Vicecónsul D. Benjamin G. Haynes.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que en completo estado de embriaguez promovió un escándalo en la plaza de Isabel II y calle de Sopranis, insultando á los transeuntes y golpeándose él mismo fuertemente contra las fachadas de los edificios.

—En la tienda de bebidas denominada *La Estrella de Oro*, conocida vulgarmente por la de «Las caballas», sostuvieron cuestión anoche varios individuos que llegaron ya algo embriagados por haber concurrido á una boda, agrediendo uno de ellos al sereno de la demarcación, con una faca que no ha podido ser encontrada, y dándole un corte en la guerrera sin que llegara á penetrar la herramienta en el cuerpo.

Con la ayuda de otro sereno, y no sin grandes esfuerzos por resistirse el agresor tenazmente á ser detenido, pudo ser éste desarmado, ingresando en la prevención civil.

Servicios de la Guardia civil.—La de Puerto Real, detuvo en dicha población á Manuel Ruiz Jiménez, cuyo sujeto estaba reclamado por las autoridades judiciales.

—La de Espera, detuvo á José González Aguilar (a) *El Cura*, autor del robo de varias prendas de vestir, á dos vecinos de Bornos, residentes en el punto de «Las Navas», término de Lebrija.

—La de Medina, detuvo en el kilómetro 17 de la carretera de dicha ciudad á Chiclana, á Diego Cornejo González y Juan Peralta, el primero con tres heridas de arma blanca en la cabeza, y el segundo con contusiones, que mútuamente se habían inferido.

Las heridas del primero de dichos sujetos son graves.

Férdida.—El industrial D. Rafael Morey, que tiene su establecimiento en la plaza de Topete, nos ha entregado dos talones del Monte de Piedad, encontrados en dicha plaza, y que se refieren á objetos empeñados recientemente.

Las personas que se crean con derecho á dichos talones, pueden pasar por la Administración de este periódico, donde se le entregarán, dando las señas.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19,** segundo piso.

Aviso.—En la calle Segismundo Moret, núm. 52, piso primero, se cede con carácter de permanente, habitación amueblada para uno ó dos caballeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 1 tarde.

Desafíos

Desde anoche á última hora circula el rumor de que el general Sánchez Mira ha enviado sus padrinos á Azcárraga, con motivo de una discusión que sostuvieron en el Senado dichos generales y cuyo lance personal quedó aplazado hasta que Azcárraga cesase en el Ministerio de la Guerra.

También se habla de que Martínez Campos ha mandado los padrinos á Azcárraga, con motivo de una carta del general Weyler que aquel dió á la publicidad.

Los comentaristas dicen que Azcárraga es ahora la segunda edición del Duque de Orleans.

Desorientados

Los canovistas no saben qué camino tomar, pues mientras unos trabajan por que se celebre la reunión de los prohombres de dicho partido para nombrar el directorio, otros creen que esta reunión será peligrosa para los que desean que el partido canovista no desaparezca por completo.

Actitud de los yankees

Dícese que Mac-Kinley dejará de ocuparse de los asuntos de Cuba hasta que el nuevo Gobierno de España haya constituido sus cámaras y funcione dentro de las prescripciones constitucionales.

También se dice que en los Estados Unidos se ha visto con simpatías este cambio de Gobierno y que la prensa afecta á Mac-Kinley elogia las condiciones políticas de Sagasta.

Emisarios filibusteros

Algunos periódicos franceses aseguran que en breve llegarán á Londres y París algunos emisarios filibusteros, que llevan el encargo de buscar fondos, para subvenir á los gastos de la insurrección cubana.

Altos cargos

Se indica á Rascón para la Embajada en Lóndres; á Mazo, para la de Italia, cerca del Quirinal; á Ayerbe, para la de Viena, y á Muruaga, para Ministro plenipotenciario en Washington.

También se indica para la Subsecretaría de Ultramar á Suárez Inclán.

Madrid 6, 10'35 noche.

Consejo de Ministros

Asuntos Antillanos

Reunióse hoy el Consejo de Ministros.

Después de examinar detenidamente la situación de Cuba, acordó realizar su programa sin pérdida de tiempo, concediendo á las dos Antillas personalidad administrativa y económica, con intervención total del país en sus negocios peculiares, para que se mantenga y fortifique la soberanía, á la vez que se sanciona la autonomía colonial.

Entiende el Gobierno que las armas han conseguido ya cuanto puede exigir el honor de las mismas, y que la pacificación vendrá ahora con la acción política, sin perjuicio de seguir la guerra mientras queden rebeldes en el campo.

Sagasta cree que una nueva era debe inaugurarse con procedimientos nuevos que en nada se parezcan á los antiguos, sin pretericiones de ningún partido antillano.

El Gobierno entiende que las reformas propuestas por decreto de 4 de Febrero último, no son bastantes para conseguir la paz, por cuya razón se aplicarán á ellas las bases de la ley de 1895.

El ministro de Ultramar encargóse de presentar en los próximos Consejos las medidas encaminadas á conseguir este objeto.

La situación del país

El Consejo hizo un exámen minucioso de la situación general del país, acordando formular programa y comunicarlo oportunamente á la prensa.

La carta de Weyler

Ocupáronse los Ministros de la publicación de la carta confidencial de Weyler, acordando poner el hecho en conocimiento del Fiscal para que instruya las oportunas diligencias.

Confidencias ministeriales

En el Consejo dieron cuenta los Ministros, del estado en que hallaron sus respectivos departamentos.

Gullón comunicó que en el Ministerio de Estado encuéntranse pendientes las negociaciones con Woodford.

Puigcerver manifestó que la situación de la Hacienda acusa un déficit probable.

Bermejo dió cuenta del estado de nuestra marina, anunciando que desarrollará su plan, con el fin de desenvolver y perfeccionar las fuerzas navales.

Capdepón dió seguridades de no haber alteración en el orden público, y finalmente Moret ocupóse del estado lastimoso en que regresan los soldados, acordándose que este Ministro se ponga de acuerdo con el de la Guerra, para evitar estos casos, utilizando asociaciones que atienden á la necesidad de socorrer á aquellos.

Recursos para la guerra

Moret dió cuenta de los recursos de que se dispone para continuar las guerras, quedando aplazado este asunto para otros Consejos.

Asuntos de personal

También quedó aplazada la cuestión de personal.

Cuestión resuelta

Dícese que se halla resuelta la cuestión suscitada entre Azcárraga y Sánchez Mira.

Este sigue arrestado.

Dícese que quedará en situación de cuartel.

Comentarios

Se hacen vivísimos y animados comentarios acerca de la publicación de la carta de Weyler.

BOLSA DE MADRID

6 Octubre 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	66'75
Idem fin de mes	64'95
Idem próximo	00'00
Exterior	80'55
Idem títulos pequeños	91'25
Amortizable	78'30
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'95
Cubas del 86	95'36
Cubas del 90	79'30
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	93'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'72
París, vista	30'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Marcos, p. y cf. y Nuestra Señora del Remedio.

Santo de mañana.—Santa Brígida, vda. y San Simeón.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 10 se celebrará la Fiesta Principal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Días 5, 6, 7 y 8: En sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'00 y pónese á las 5'35.
Luna sale á las 3'52 t.; pónese á las 2'44 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 05 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 14 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 56 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 12 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 6 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: El cabo primero.

A las 8 y 1[2: La Maja.

A las 9 y 1[2: Agua, azucarillos y aguardiente.

A las 10 y 1[2: Caramelo.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1[2.—El drama en tres actos: El Sueño del Malvado.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en cuatro

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

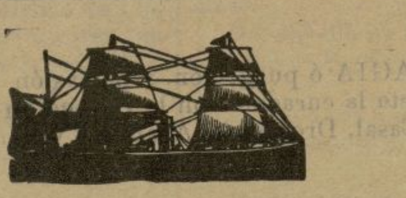

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 13 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

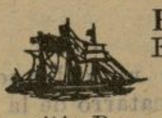

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el domingo 10 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitan D. J. Delor, saldrá el jueves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

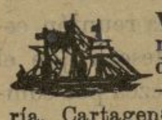

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 8 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el jueves 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el miércoles 13 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpoo, para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Línea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas,

Tejidos especiales para trajes de caballeros.— En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 556.

Cádiz: Viernes 8 de Octubre 1897

DE ACTUALIDAD

LA CARTA DE WEYLER

El ilustrado colega madrileño *El Dia* hace la crítica de la carta del general Weyler en su editorial del número llegado ayer á Cádiz, y á grandes rasgos, pero con notable acierto, analiza los puntos principales de la misma y establece atinadas comparaciones entre la conducta que observó Martínez Campos y la que ha seguido y viene siguiendo el firmante, tanto en el desarrollo de la política de aquella colonia como en el curso de las operaciones militares.

Medios habría de contrarrestar las afirmaciones del general Weyler á ser posible dar á la estampa muchas cartas particulares de Cuba, con las que se podría probar la inexactitud de los juicios y aun de las noticias que Weyler ha comunicado al general Azcárraga.

Creyéndolo de interés general, por ser los asuntos de Cuba los que más preocupados tienen hoy á la opinión, creemos de oportunidad reproducir el notable artículo del expresado colega, que dice así:

«Más, muchísimo más que el texto de la carta dirigida por el general Weyler en defensa de su gestión al ministro de la Guerra, ha sorprendido á la opinión el hecho inverosímil de haberse dado á la publicidad un documento que, por su índole confidencial y reservada, debía permanecer guardado en el archivo.

Al preguntarse sobre quién haya podido ser el funcionario que facilitara copia del dicho documento al periódico conservador que lo transcribió á sus columnas, *El Imparcial* descarta de toda complicidad al general Azcárraga, y deduce y presume fundadamente, que el secreto lo ha roto el general en jefe del Ejército de Cuba, principal interesado en darlo á conocer.

Aparte lo irregular é inopinado del procedimiento, como que cae taxativamente dentro del artículo 378 del Código Penal, el general Weyler no ha conseguido justificarse de ninguna de las censuras que le ha dirigido la prensa, juzgando por los resultados prácticos de la campaña y por sus repetidas promesas, nunca cumplidas y siempre aplazadas.

Pretende el actual Gobernador general, general en jefe del Ejército de la grande Antilla, ampararse en el cuadro sombrío y en el aspecto imponente que ofrecía la insurrección cuando se encargó del mando, y trata de exculparse culpando á su antecesor de las desdichas pasadas y presentes.

El general Weyler no dice nada nuevo: nada que no fuera conocido del país.

Fracasó el general Martínez Campos; pero su noble franqueza al declarar que se había equivocado en los medios y en los propósitos empleados por él, le absolvió en la conciencia pública. Martínez Campos no fué á Cuba á obtener la pacificación por el solo esfuerzo de la acción militar, sino también por la virtualidad de las reformas políticas votadas en las Cortes. Ni para lo uno ni para lo otro, el Gobierno de Madrid le facilitó los elementos necesarios. El autor de la paz del Zanjón no encajaba dentro del marco de la política personalísima del Sr. Cánovas del Castillo, y hubo de hacerse desde aquí todo lo posible para que no saliera airoso en la nueva empresa.

¿Qué mucho si la fortuna siempre propicia en su favor, le volvió entonces las espaldas? El general Martínez Campos ha guardado impenetrable reserva acerca de muchos puntos obscuros de su gestión en Cuba. Calló por patriotismo y sin duda ninguna aceptó responsabilidades que en justicia no le correspondían.

¿Está en el mismo caso el general Weyler?

Cuando la luz de la crítica caiga de lleno sobre los problemas antillanos, se verá que no. Hasta ahora la elocuencia de los hechos demuestran, por evidente manera, que el general Weyler no ha concluído la guerra por que no supo ó no pudo aplicar á ella los asombrosos recursos que la Patria le facilitó para conseguir ese supremo y primordial anhelo de todos los españoles. Doscientos cincuenta mil hombres, muchos millones de pesos y las reformas publicadas en la *Gaceta de Madrid*, hubieran bastado y sobrado á Martínez Campos para imponer la paz.

¿Qué más quería el general Weyler?

Hubiera pedido la luna al Gobierno de Madrid y no se le hubiera escatimado, en tanto que á su antecesor se le negó lo muy poco que solicitó.»

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—La gran expedición contra los Afridis.—El Emir del Afghanistan.—La expedición del Coronel Cavendish destruída en el país de los Somalis.—Informes de «La Tribuna», de Roma.—Los Emperadores de Rusia en Daomstadt.—Anuncios de la «Pall Mall Gazette».—Descubrimientos arqueológicos en Salónica.

Escasas son las noticias que de la insurrección de los indios continúan recibiendo los periódicos ingleses. Pero la verdad es que los generales Elles y Blood han conseguido limpiar el país de los *momunds* de cuantas partidas lo infestaban, han castigado con dureza excesiva acaso á los pueblos rebeldes y rechazado á los insurrectos hasta la propia frontera afghana. Ahora que todo peligro por esta parte parece conjurado, trátase de acabar con los Afridis y sus aliados los Orakzais. Tal es el objetivo de la gran expedición, organizada por el Generalísimo sir William Lokhart, quien va personalmente á dirigir las operaciones. La columna expedicionaria tropezará con inmensas dificultades en su marcha; como que habrá de atravesar las montañas de Safed-koh, ya cubiertas de nieve y por cuyas faldas se despeñan torrentes imposibles de vadear. El país que se verá obligado á recorrer el Generalísimo encuéntrase devastado, carece de agua potable, y la enorme impedimenta que habrá de arrastrar consigo la columna inglesa, dificultará sobremanera su marcha y contribuirá al entorpecimiento de las operaciones.

La inculpabilidad del Emir del Afghanistan parece fuera de duda. Las tropas afghanas se han limitado á vigilar la región que estaban encargadas de defender, desarmando á los fugitivos que trataban de traspasar sus límites. Verdad es, por otra parte, y á nadie cabe duda alguna sobre ello, que si la insurrección hubiera resultado vencedora, hubiérase aprovechado de tal coyuntura el Emir para ver de redondear su territorio. Sabido es que la política en Oriente no respeta otra autoridad que la de la fuerza, por más que en ello no se distinga mucho de su hermana del Occidente.

De todos modos, la insurrección de las Indias, no bien nacida quebrantada, merced á la energía desplegada por el Gobierno del Virrey y á la habilidad de los Generales ingleses, encuéntrase hoy en sus postrimerías. Apenas hayan arribado á las playas del imperio los refuerzos enviados por la madre patria, recibirá el golpe mortal, y el orden quedará restablecido para mucho tiempo en las regiones meridionales del continente asiático.

***

La Tribuna, de Roma, ha recibido por la vía de Benadir noticias del Africa oriental. A ser ciertos los informes del corresponsal del periódico romano, y desgraciadamente no existen motivos para suponer que sean falsos, la expedición inglesa dirigida por el Coronel Cavendish ha sido atacada en el país de los Somalis por una partida de Ambaras, habiendo perecido cuantos individuos la constituían. Era una expedición cinegética de puro placer, sin objeto político de ninguna clase. Componíase de dos europeos, noventa ascaris y ciento treinta servidores, llevando consigo un número considerable de camellos. Proponíase Cavendish ganar las orillas del lago Rodolfo, y regresar á Mombassa costeando por su banda oriental el continente africano.

Hace un año que la expedición salió de Berbera, puerto situado en la costa africana del golfo de Aden, y en los comienzos del año actual llegó á encontrarse, en Lugh, con el Teniente Mamini, residente italiano en Benadir. Allí repusieron los expedicionarios sus provisiones, adquirieron algunos camellos, y se hicieron de nuevos guías que el Teniente Mamini hubo de proporcionarles. Desde aquella fecha no volvieron á tenerse noticias de la expedición, hasta que *La Tribuna* ha venido á confirmar el desastroso término que muchos se temían.

Los periódicos ingleses no han recibido noticia alguna de Cavendish y de sus infortunados compañeros; pero todos ellos consideran como ciertos los informes transmitidos al periódico romano por su corresponsal, ya que de no serlos, hubiera sido, no posible sino facilísimo, á los expedicionarios comunicar algunas noticias á sus amigos de Inglaterra.

***

Anteayer desembarcaron en el puerto de Darmstadt los Emperadores de Rusia. Los grandes Duques de Hesse aguardaban en el muelle á su hermana la Czarina, á la que hacía ya bastante tiempo no habían tenido el gusto de abrazar. Afectuosísima fué la entrevista de las dos hermanas, quienes se abrazaron y besaron repetidas veces á la vista de la inmensa multitud que llenaba los muelles, y que prorrumpió en estruendosas aclamaciones. La entrada en la ciudad fué verdaderamente triunfal. Los Czares habían expresado su deseo de que no revistiera aparato militar alguno la recepción; pero el pueblo, agolpado en las calles del tránsito, se la tributó cumplidísima, demostrando una vez más el sincero amor que profesa á sus Soberanos.

La *Pall Mall Gazette* afirma que los Czares pasarán una temporada relativamente larga en el Gran Ducado de Hesse, viviendo en familia con sus hermanos, y añade:

«No será extraño que el Emperador Nicolás se aventure á pasar algunos días en París de riguroso incógnito, por supuesto, ni que la Czarina emprenda un viaje á las costas de la Gran Bretaña, con el exclusivo objeto de visitar en Balmoral á la Reina Victoria.»

***

Como quiera que algunos soldados turcos destacados en la aldea de Polyzoni, del departamento de Salónica, se ocupaban en remover el suelo con objeto de instalar sus tiendas de campaña, tropezaron con un sarcófago atestado de objetos preciosos, tanto por su valor material, cuanto por su importancia arqueológica.

Apenas divulgado el hecho, acudieron el Subprefecto y el Comandante militar, á tiempo, por fortuna, para salvar de manos rapaces aquel tesoro de inestimable valía. A Salónica han sido transportados anillos de oro y plata, pendientes adornados con piedras preciosas, alhajas de muy distintas clases, estatuillas de barro trabajadas con un gusto exquisito, y otra multitud de bellísimos artefactos, en número bastante á constituir por sí solos un verdadero y rico museo.

Por orden del Gobierno continúan las excavaciones, que, á juicio de muchos, habrán de proporcionar verdaderas sorpresas á los profanos y abundantes materiales á los estudios de los modernos arqueólogos.

ECOS MADRILEÑOS

Hemos estado unos días fuera de Madrid; y cuando en la estación del Mediodía subimos al tren que había de trasportarnos á la cuna de Murillo y Becquer, en el paseo de Atocha dejábamos á la feria de San Mateo, con sus tenderetes de tablas viejas y lonas remendadas, cárceles improvisadas y temporales de lo que en el Rastro yace en montones, si no está guardado en cajas que durante casi todo el año los libreros de lance conservan en los sótanos de sus establecimientos.

A nuestro regreso aún continuaba en el mismo sitio; y del efecto que su presencia nos causó ¡qué hemos de decir, queridos lectores!

Mala impresión produce la feria de Madrid á todo el que la vé; pero si se la visita viniendo de fuera, de ver otras ferias, que cual las de San Miguel de Sevilla—que no llega ni con mucho á las de Abril—son ricas por la abundancia de ganados que á ellas concurren, por las instalaciones más ó menos modestas que en sus Reales hay, por las distracciones que los Municipios organizan para propios y extraños, la impresión es tan desagradable, que se pregunta uno si está en la Capital de España ó en el último de sus villorrios.

En Madrid, todos los años por esta época se dice que las ferias se van: efectivamente, es muy cierta tal aseveración. Se van de aquí; se van á donde *encajan* mejor, á donde tienen fondo más apropiado... al Puente de Vallecas.

De la calle de Alcalá se la echó al paseo exterior del Botánico, de éste al de Atocha, y con otro empujoncito más... al Puente de Vallecas.

El camino que lleva no conduce á otra parte.

***

La crísis política. Esa ha sido la nota sensacional de la semana, la nota absorbente, la que ha sepultado temporalmente en el olvido todos los asuntos de actualidad, para ser ella sola la señora y dueña de la atención pública.

Se dice que hoy nadie en Madrid habla de política más que los hombres que de ella viven; será verdad, pero en la ocasión presente tal opinión ha rodado por los suelos. En cuanto se supo que el Gobierno estaba en crisis, sucedió lo de siempre; cabildeos por aquí, reuniones por allá, y en todas partes no se hablaba más que de política.

Hasta que no se supo que el partido liberal era el llamado al poder, y que el Sr. Sagasta tenía ya formado el ministerio, todo fueron conjeturas y cábalas, y en casinos y cafés hubo profetas *espontáneos*, á porrillo y para todos los gustos.

Ya tenemos nuevo Gobierno. ¿Pondrá término á la serie de intranquilidades y de desdichas en que desde algún tiempo á esta parte vivimos?

***

Como veníamos de una tierra donde el termómetro marcaba treinta y tantos grados de temperatura, en un principio creímos que el aire que nos azotaba el rostro no era tan frio como á nosotros nos parecía; pero al fijarnos en la abundancia de abrigos que veíamos, en que los coches particulares que rodaban por las calles eran tan numerosos como los *simones* y en que los árboles no estaban tan lozanos como los que habíamos visto en los jardines del sevillano Alcázar y en el Parque de María Luisa, nos apercibimos de que el frio que nosotros sentimos, los sentían también los demás mortales con quienes nos codeabamos y que estábamos en pleno Otoño y no en Verano como en Sevilla nos parecía.

Sí; tenemos ya sentado en el trono de las Estaciones al dulce y melancólico Otoño, y con tal motivo Madrid recobra su aspecto de gran ciudad.

Los veraneantes han regresado ya—unos, porque el estío ya terminó, otros, porque la crísis política les obligó á tomar el tren que conduce á Madrid— y por todas partes hay animación y vida, y más en estos días en que la política lo tiene todo revuelto y agitado.

***

Cuatro son los coliseos que aún no han abierto sus puertas: el Real, el Español, La Comedia y el Cómico; los demás ya están en funciones, disfrutando todos ellos favores que ojalá sean muy duraderos, cosa que ponemos con sobrada razón en duda.

Los triunfos verdad que los teatros abiertos han obtenido corresponden: á La Princesa, por *Comediantes y toreros*, ó *La Vicaría*, de Palencia, y por *Mayda*, de Sudermann, y á Parish, por la muy acertada interpretación que en la noche del *debut* se dió á la ópera *Marina*.

Comediantes y toreros es un sainete muy animado, un cuadro de costumbres de principios de siglo, lleno de verdad y vida que hace pasar un rato muy agradable.

Los tipos de Goya, Moratín, Comella y Curro Guillén, están admirablemente delineados, y lo mismo decimos de la cómica que interpreta la Sra. Tubau y del zapatero remendón que hace Mendiguchia.

La nueva obra de Ceferino Palencia es un apropósito hecho para la presentación de la compañía que su señora y él dirigen; mas no por ser apropósito adolece de la endeblez de que suelen pecar la mayor parte de las producciones destinadas á tal objeto.

Terminamos diciendo que la obra se viste sin anacronismos, y que el cuadro plástico que representa la célebre *Vicaría*, de Fortuny, está admirablemente copiado.

De *Magda*, como ya nos la dió á conocer Sarah Bernhardt y en tiempo oportuno hablamos de ella, solo hoy consignamos que la versión al castellano está hecha con acierto no muy acostumbrado.

Vaya un aplauso á los traductores, Sres. Costa y Jordá, de la prensa barcelonesa.

Mucho bueno podíamos decir de la interpretación que la Sra. Tubau dió á su papel de *Magda*; mas como son muchos los que saben el gran partido que saca la Bernhardt de tan interesante personaje, el mejor elogio que de la actriz española podemos hacer, es decir, que salió muy airosa de las comparaciones.

***

Si lo de *para muestra basta un botón*, pudiera aplicarse á la campaña que en Parish ha de hacer la compañía de zarzuela *grande* que en él actúa, desde luego se podía asegurar que en la temporada actual ella es la elegida para cosechar más gloria y provecho.

Otro día que dispongamos de más espacio que hoy, hablaremos de los artistas de este teatro, particularmente de la señorita Lady y Sres. Casañas, Querol y González, que en la ópera *Marina* han demostrado poseer facultades muy raras.

JULIO ABRIL.

(De la Agencia Periodística de M. Valera García)

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el *express* de ayer salió para Madrid, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo, jefe de nuestro partido en esta provincia.

Durante la ausencia de nuestro distinguido amigo, queda encargado de la dirección política del partido liberal conservador independiente, en esta provincia, nuestro Director, D. Manuel del Castillo, Vicepresidente del Comité de esta capital.

***

Siguió dando ayer algún juego, la cuestión de las dimisiones en la Diputación, puesto que se consultaron precedentes y se examinó la ley, procurando hallar la fórmula que permitiera á los canovistas dejar sus puestos antes de la reunión ordinaria de la Asamblea, que será convocada por ministerio de la ley, para el 2 de Noviembre.

Como los diputados interinos, según el art. 58 de la ley provincial, no pueden nombrarse más que en los casos de suspensión judicial ó gubernativa, sin que restando á la Diputación por celebrar alguna de sus sesiones ordinarias antes de la renovación general, haya medio de hacer esos nombramientos; de ahí que se espere la llegada del nuevo Gobernador y la reunión de Noviembre, para dar cuenta de las dimisiones, declarar las vacantes y convocar á elecciones parciales.

Los nuevos diputados que resulten elegidos desempeñarán el cargo hasta Noviembre del año próximo, fecha en que se llevará á cabo la renovación general de la Diputación.

***

El Noticiero Sevillano de ayer dice, que se indica para el Gobierno civil de esta provincia al Sr. Ortiz Casado.

En los centros oficiales nada se sabía ayer acerca del nombramiento de nuevo Gobernador.

Los liberales consideraban prematuro cuanto se viene hablando acerca del particular.

***

Después de nn rato de política recreativa y de que algún diputado hiciera gala de su ingenio arrancando al veterano Sr. Sutil la confesión de que no dimitiría como habían supuesto algunos maliciosos, reunióse ayer la Comisión provincial celebrando una sesión tan pacífica como todas las que dedican los padres de la provincia á resolver los cuatro expedientes de beneficencia, arduos problemas que constituyen con raras excepciones el cuotidiano trabajo de la Comisión.

Ayer, sin embargo, se trataron dos asuntos de relativa importancia y que merecen ser consignados.

Fué uno el famoso expediente de aprovechamiento de los corchos de Los Barrios, expediente que dió motivo á que el Sr. Milla hiciera uso de la palabra, haciendo también un elocuente historiado del asunto, que trató con la competencia que todo el mundo reconoce al distinguido catedrático.

Todo aquel fárrago de *resultandos* y *considerandos* del expediente, que con dificultad puede llevar al ánimo de nadie el verdadero orígen de la cuestión, ni permitir que pueda formarse juicio acerca de asunto de tal importancia, fué sintetizado admirablemente por el Sr. Milla, que con gran claridad examinó el expediente bajo sus distintos aspectos.

Puesto á votación el dictámen del Negociado, fué aprobado con el voto en contra del Sr, Rodríguez Guerra, que se mostró conforme con la opinión del Ingeniero de Montes, opuesta á la del Negociado.

***

Por el acuerdo adoptado ayer por la Comisión provincial, se dispone que continúen en el aprovechamiento de los 12 montes de propios de Los Barrios, los Herederos de D. Manuel Solis por los 27 años del contrato previo el pago de las anualidades vencidas y no satisfechas.

Esto proporcionará un ingreso al Ayuntamiento de dicha villa, de 9.000 pesetas próximamente.

Buena falta hace ese ingreso al Ayuntamiento de Los Barrios.

Aunque no sea más que para pagar al Sr. Romero alguna de las *anualidades* que como Médico se le adeudan.

***

El otro asunto tratado ayer en la Comisión, del cual vamos á ocuparnos, es de la excitación dirigida por el Sr. Milla y que la Comisión provincial acordó dirigir á la Presidencia, acerca del escandaloso retraso en el pago de sus haberes al profesorado de la Academia de Bellas Artes.

Es indigno, por no calificarlo más enérgicamente, que mientras el dinero de los pueblos se regala generosamente á los amigos concediéndoles subvenciones, mientras cada acuerdo de la Comisión disponiendo el ingreso de un desgraciado en un Establecimiento de beneficencia, cuesta á la provincia **140 pesetas**, estén esos profesores sin ver un céntimo de sus sueldos, hace muchos meses.

No creemos que se oculte al Sr. Peman que la excitación acordada ayer, á propuesta del Sr. Milla, por la Comisión provincial, es una *puyita* que le dirigen sus compañeros, que debe recoger para hacer algo que demuestre un poco de interés no más, en favor del profesorado de Bellas Artes.

***

En el *express* de ayer regresó del Havre, París y Madrid, el distinguido marino D. Miguel Aguirre, apoderado del Astillero Vea-Murguía Noriega, al cual nos permitimos interrogar acerca de las impresiones que traía de la corte respecto al porvenir del importante establecimiento citado.

El ilustrado jefe de la Armada, con la amabilidad que le es característica, nos dijo que sus impresiones eran favorables y que aunque no había podido visitar al nuevo Ministro de Marina, por hallarse

el Sr. Bermejo ocupadísimo estos días con motivo de la toma de posesión de su importante cargo, entendía que dicho señor estaba animado de los mejores propósitos con respecto al Astillero gaditano.

Mucho celebraremos que pronto se confirmen estas impresiones que tuvo la amabilidad de comunicarnos ayer el Sr. Aguirre, al cual damos las más expresivas gracias por su atención.

***

Dice anoche el *Diario*, ocupándose del *testamento* del Sr. Castellano:

«Anoche se recibieron en el gobierno civil trece reales órdenes nombrando á otros tantos empleados para Ultramar, con fecha 27 de Septiembre último.

Acaso serán éstas las últimas credenciales que dió el gobierno conservador en su testamento.

No es de extrañar que detrás de los nombramientos vayan las cesantías decretadas por el nuevo gobierno.

Un viaje de placer para los interesados.»

Dichas reales órdenes traen la firma del Director general de Ultramar del anterior Gobierno.

El viaje será de placer para los interesados, si no se marean, pero será de dolor para el Tesoro, que tendrá que pagar trece pasajes de ida y vuelta en primera clase.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

AL REGRESAR DE LA GUERRA

(COLABORACIÓN INÉDITA)

I

¡Qué simpática figura la de Julián, joven oficial, que con los brazos apoyados en la banda del buque, fija su vista en la parduzca y desigual silueta que en el horizonte dibujaba la costa, palpitante el corazón de alegría inmensa y la imaginación adormecida con recuerdos de pasados días!

Regresaba á su pueblo, volvía al hogar donde vió la luz primera, abandonado años há para luchar como un bravo en defensa de la patria; volvía al lado de sus ancianos y queridos padres, junto á la cariñosa compañera de la infancia, á quien había jurado un amor inalterable.

Hacía algunas horas había perdido de vista la tierra; no oía otro rumor que el de la proa del buque hendiendo las olas, y éstas que alzando montañas de espumas venían á besar sumisas los costados del barco.

Las aguas presentaban un color verdoso, y sus gruesas oleadas variaban á cada momento los paisajes que se ofrecían á su vista; ora se parecían á una inmensidad de sepulcros con sus bocas abiertas en un vasto cementerio, ora las olas, al rizar sus cimas, se parecían á una extensa llanura cubierta de nieve, ora una ligera niebla tendida ante su vista se deshacía y le dejaba entrever algo de lo infinito.

Al sentir la brisa que azotaba su rostro, llevándole de tierra perfumados olores; al ver que los picos de las montañas se iban elevando sobre la movible superficie, extremecíase su cuerpo á impulso de desconocidas emociones, adquiría su semblante la expresión de una angustiosa impaciencia, y de sus ojos brotaban algunas lágrimas que silenciosas iban una á una á confundirse con las azuladas aguas del mar.

Aquel llanto le producían el placer, la felicidad; aquellos extremecimientos eran engendrados por la ventura infinita; aquella melancólica tristeza, el recuerdo de la separación tantos años sufrida.

La imaginación, ese titán del cerebro humano, abarcaba hasta los menores acontecimientos de la vida del joven Julián, y su auxiliar, el pensamiento, le trasportaba al pueblo que le viera nacer, presentándole con asombrosa exactitud la modesta casa que habitaran sus padres y el pequeño jardín con sus acacias, que alzándose junto á la puerta, extendían sus nudosas ramas hacia la vivienda.

¡Qué alegría la de sus cariñosos padres al presentarse ante ellos, con los brazos abiertos y los labios rebosando millones de prolongados besos! ¡Qué orgullo cuando le vieran vestir el uniforme de oficial del ejército, empleo adquirido á cambio de innumerables privaciones y á costa del sacrificio de su vida tantas veces expuesta al plomo mortífero del enemigo!

Fijaba, entonces, su vista en las olas, y al ver la proa del barco romper la rizada superficie con desesperada lentitud, febril ansiedad dibujábase en su rostro, y hubiera querido hundir los acicates de su impaciencia en el casco del buque hasta hacerle volar con la rapidez de su deseo.

El sol estaba próximo á sumergirse entre las olas; diversas nubes de ópalo y grana velaban la tumba del rey de los astros, nubes que al reflejarse en la movible superficie del mar, la asemejaba á un inmenso cráter vomitando sus rojizas llamas.

Algunas fajas blanquecinas estaban agrupadas hacia el oriente, por el que la luna se alzaba lentamente.

El día finaliza, y al alegre ruido de este va sucediendo la monótona cadencia de la noche.

En esto, la campana colocada sobre la popa del buque tocó la oración, y los marineros, quitándose sus gorros, se arrodillaron ante una imágen de la *Virgen Inmaculada*, y alzaron sus fervorosas plegarias por la prosperidad del viaje.

Entonces, los ojos del joven oficial se llenaron de lágrimas. Nada más sublime que aquella sentida súplica hecha por hombres acostumbrados á ver la muerte bajo su más terrible aspecto, y teniendo una inmensidad bajo sus pies y otra sobre sus cabezas.

¡Oh! sí; lloró Julián. ¿No estaba él como aquellos infelices, expuesto á las tempestades de una pasión que no podía menos de ser borrascosa?

¡Dios mío! exclamó, cuan grande debes ser cuando sirve de gradas á tu trono esa inmensidad que se llama mundo!

Por fin, un día no más de navegación le separaba de sus ilusiones, y formando proyectos, á cual más bellos y felices, había pasado la noche entera en su camarote; vistióse de prisa con objeto de ver el cielo, y quién sabe, si llevado de su impaciencia, esperaba oir del capitán que el buque durante la pasada noche había ganado algunas millas que le permitieran adelantar su felicidad.

Subió sobre cubierta; ligeras nubecillas transparentes y blancas cual velo de desposada adornaban el cielo, signo para él de dichas inmensas, y contemplándolas estuvo absorto hasta la llegada del capitán, que le sacó de su éxtasis, preguntándole cómo había pasado la noche.

—¡Perfectamente, capitán! En este momento admiraba el celaje que nos rodea y que pronto habremos cambiado, según creo, por otro parecido en lo apacible, pero sobre superficie más sólida y segura.

—Dios os oiga; pero no participo de vuestra creencia: á V. creo poder decirle la verdad como hombre avezado al peligro; veis aquella nubecilla cuya blancura os pareció signo seguro de felicidad?... He ordenado forzar la máquina del buque, y á pesar de eso temo que antes de llegar á puerto esa blanca nubecilla se convierta en fúnebre crespón que envuelva nuestra nave...

Y sin esperar respuesta se dirigió el capitán á la proa del buque, poniéndose á mirar con su anteojo, á la nube causa de su preocupación.

¡Bah!—se decía entre tanto Julián.—Temores de marino; en todas partes ven peligros, quizás por el mismo celo en el cumplimiento de su deber. ¡Cómo! tantos peligros salvados en la guerra; tantos años de separación irían á desaparecer por el capricho de una nube ¡cá! ¡al contrario! La orden del capitán de ganar la distancia le permitiría quizá dentro de unas horas abrazar á los seres por los que desde que puso su planta en el buque suspiraba.

II

¡¡Vira en redondo!!.. ¡Cortad las amarras! ¡á los botes! ¡á los botes!!... y sordo murmullo se levantaba de las entrañas del buque, producido por el pasaje, pugnando por salir todos á un tiempo; sordo murmullo que pronto encontró eco en el firmamento, donde las nubes, abriéndose á intérvalos, dejaban ver ráfagas de fuego cada vez más próximas y amenazadoras.

El ruido y las imprecaciones sacaron á Julián de su abstracción, haciéndole ver de pronto y en toda su imponente majestad, el peligro que el capitán le señalara momentos antes.

Y sacudiendo su indolencia ante el peligro y olvidando por un momento sus esperanzas, volvió á ser el héroe de la guerra, el que tantas veces despreciara la muerte, contribuyendo con sus palabras á procurar el orden en el embarque de los pasajeros en los botes que, poseídos del terror, se disputaban con fiereza la posesión de un puesto en los salvavidas de los costados del barco.

El buque zozobraba; una gran vía de agua hacía irremisible su pérdida é ineficaces los esfuerzos de la tripulación, cuando el capitán divisó á Julián, sereno, ayudando á embarcar á los niños, luego á las mujeres y por último á los hombres que por edad parecía no habían de necesitar auxilio alguno.

—¡Señor oficial!—gritóle el capitán; — el buque se vá á pique; salvaos pronto si no quereis perecer con nosotros.

—Allá voy á vuestro lado—respondió Julián —En la guerra pasaría el primero, aquí la honra del uniforme me ordena quedarme el último.

III

Al recoger los campesinos del pueblecillo B... los pocos que habían quedado con vida de la tripulación del buque naufragado, encontraron al lado del cadáver del capitán, á un jóven oficial con numerosas heridas, producidas por la violencia de los golpes contra las rocas, pero con vida aún y al cual uno de los presentes reconoció, diciendo que era del pueblo, y ordenó la lo trasladaran á su casa.

Y puesto en marcha el triste convoy, fué Julián poco á poco conociendo el sitio en que se hallaba; y contento en medio de su agonía porque tenía tiempo de abrazar á sus padres y de ver á su prometida, pidió que le llevaran á su casa.

«Mis padres! interrogó; y los que le escuchaban se limitaron á guardar silencio al mismo tiempo que señalaban al cementerio por donde á la sazón pasaban.

—¡Muertos! ¿Y ella?... ella... ¿también? y el mismo silencio é idéntico ademán respondieron á su pregunta.

Entónces, como si solo esperáse la contestación, dió un prolongado suspiro, dejó caer la cabeza sobre los que le conducían y exhaló el postrer aliento, al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras:

¡Gracias Dios mío! que has permitido que me reuna á ellos!

S. A. ALAHIJA.

(De la Agencia periodística de M. Valera García)

MISCELÁNEA

Faure y las chinches

Los periódicos franceses, que emplean largo espacio narrando los menores incidentes del viaje de Mr. Félix Faure, dicen que el presidente de la República ha sido víctima de uno de esos ataques que la policía mejor organizada no puede evitar.

Mr. Faure ha pasado recientemente una noche en Grenoble.

Como alojamiento digno del ilustre viajero se escogió el palacio de la Prefectura, y el lecho se colocó en la sala de honor del vetusto edificio, amplia pieza del primer piso, rica en artesonados, de excelentes condiciones higiénicas, pero no habitada indudablemente desde tiempos remotísimos.

Con gran extrañeza y alarma de los encargados de velar el sueño del presidente, se notó que éste, lejos de encontrar el reposo que las agitaciones del viaje parecían hacerle desear, inquieto y alterado, saltaba del lecho y se paseaba á largos pasos por la vasta sala.

Por fin, cerca ya de la madrugada, Mr. Félix Faure no pudo sufrir más y salió mal humorado y cejijunto de la suntuosa alcoba.

Todo el mundo, alarmado, se adelantó á preguntarle la causa de su insomnio, pero el interrogado no tuvo que pronunciar una palabra para aclarar el misterio.

Con señalar su cara y sus manos marcadas de puntos rosáceos, estuvo explicado todo.

A pesar de la limpieza oficial practicada previamente en la que se creía estancia inhabitada, en ella tenían oculto alojamiento verdaderos ejércitos de esos parásitos que hacen insoportable el verano á los pobres.

Excusado es decir que no ha podido ser castigada tal falta de respeto al sueño del presidente.

Pero parece que si éste sigue admirando los edificios de respetable antigüedad de día, de noche huye de ellos, no pudiendo olvidar la pasada en la prefectura de Grenoble.

***

Hormiguero artificial

Una de las curiosidades que, al parecer, interesan más y más á los visitantes de la Exposición de Bruselas, es el hormiguero artificial instalado en la sección de Ciencias por M. Carlos Janet, vicepresidente de la sociedad zoológica de Francia. Este señor, que se ha dedicado al estudio profundo de las costumbres de las hormigas y de las avispas, presentó á la Academia de Ciencias de París datos múltiples y curiosos sobre este asunto, en apariencia fútil, los cuales demuestran que ha escudriñado é investigado como nadie la autonomía y psicología de las hormigas, poniendo al descubierto la organización de sus colonias y haciendo palpables las cualidades que las asemejan á nuestra humanidad. Los nidos artificiales consisten en pedazos de yeso ligeramente colorados, donde hay celdas que se comunican por medio de galerías. En la extremidad de cada pedazo hállase instalada una cubeta llena de agua que, al penetrar en la substancia porosa, gradúa la humedad en las habitaciones, y de este modo las hormigas pueden elegir una habitación más ó menos seca.

Los insectos aludidos son lucífugos, y como la luz los molesta, se han colocado en los aparatos tablillas movibles, de suerte que, cuando el curioso da por terminada su inspección, aquellas vuelven á su feliz oscuridad.

Sobre la parte protegida por las tablitas, hay una habitación seca y con luz que contiene el comedor abastecido de miel pura ó mezclada con yema de huevo. M. Janet ha reunido en su hormiguero los ejemplares más interesantes, como son: la «Formisa sanguínea», que gobierna á sus esclavas; la «Formisa fusca», temerosa y modesta; la hábil «Tapinoma» y la robusta y provocadora «Tetramorium». Todos estos animalitos, sorprendidos en la plena actividad de sus negocios y quehaceres, ofrecen un espectáculo nuevo, que no se cansa de presenciar la curiosidad pública.

***

Los aceites

Nuestra patria es el país del mundo que produce más aceite. Mientras que Francia sólo tiene una cosecha media anual de 300.000 hectolitros é Italia un millón 300.600, poco más ó menos, nuestro suelo rinde 3.357.214'84 en año normal, cantidad diversamente repartida entre las distintas comarcas.

La producción media en cada provincia es la siguiente:

	Hectolitros.
Albacete	32.541'75
Alicante	32.296'20
Almería	11.560'20
Avila	5.923'60
Badajoz	200.376'96
Baleares	21.521
Barcelona	7.335
Cáceres	68.035'85
Cádiz	41.624'10
Castellón	76.159'20
Ciudad Real	195.506'06
Córdoba	601.801'75
Cuenca	11.976'10
Gerona	127.676
Granada	40.901'60
Guadalajara	13.205
Huelva	54.747
Huesca	24.338'90
Jaén	392.108'85
Lérida	122.118'20
Logroño	16.135'20
Madrid	40.558'80
Málaga	120.997'20
Murcia	98.019'44
Navarra	20.187'50
Salamanca	3.851'40
Sevilla	538.976'20
Tarragona	93.821'60
Teruel	97.790
Toledo	60.927'70
Valencia	94.219'60
Zaragoza	70.832'60

No obstante esta cifra de producción, el beneficio líquido acusa una desigualdad considerable y perjudicial en alto grado á nuestro país. La cosecha en Francia se valúa en 90 millones de pesetas; en Italia, 193 millones; en España, 285 millones 359.000, cifra que acusa un crédito arruinador, en la estima de los aceites que elaboramos.

***

LA PESCA

Del remo al golpe, la onda diamantina
se quiebra, y salta de su seno undoso
un torrente de gotas luminoso,
coronado de espuma cristalina.

La refulgente aurora se avecina,
y el viento, con suspiro cadencioso,
roza del mar el seno esplendoroso,
como el alga la frente de la ondina.

La barca pescadora la red tiende:
del sol la roja luz las olas hiende;
la red se cierra, y como vivas flores,
ve en su fondo agitarse el marinero,
en ruda convulsión, todo un vivero
de fulgurantes peces de colores.

PEDRO BARRANTES.

QUINTAS

Por haber sufrido error al dar cuenta en el número de ayer, del repartimiento del cupo de Ultramar, hecho por la Comisión mixta entre los pueblos de esta Zona, lo reproducimos hoy, subsanando la falta cometida.

Hé aquí el resultado:

	Cuba.	Filipinas.	Pto. Rico	TOTAL.
Alcalá de los Gazules	27	10	3	40
Alcalá del Valle	7	2	2	11
Algar	4	1	1	6
Algodonales	13	5	1	19
Arcos	31	12	2	45
Benaocaz	3	1	»	4
Bornos	15	6	1	22
Bosque (El)	2	1	»	3
Cádiz	66	23	6	95
Conil	8	3	1	12
Chiclana	21	8	2	31
Chipiona	5	2	»	7
Espera	5	2	1	8
Gastor (El)	4	1	1	6
Grazalema	12	4	1	17
Jerez de la Frontera	105	38	9	152
Medina	19	7	1	27
Olvera	23	9	2	34
Paterna de Rivera	8	2	1	11
Prado del Rey	9	3	1	13
Puerto de Santa María	22	8	2	32
Puerto Real	17	6	1	24
Puerto Serrano	7	3	1	11
Rota	10	3	2	15
Sanlúcar de Barrameda	32	11	3	46
San Fernando	15	6	1	22
Setenil	8	2	1	11
Torre-Alháquime	1	1	»	2
Trebujena	7	3	»	10
Ubrique	14	5	1	20
Vejer	20	7	2	29
Villaluenga	2	1	»	3
Villamartín	9	3	»	12
Zahara	9	4	»	13
Total	560	203	50	813

Notas de San Fernando

Promete revestir mucha brillantez el reparto de premios á los alumnos de las clases nocturnas del Círculo de Artes y Oficios, que tendrá lugar pasado mañana en el teatro de las Cortes.

De los discursos están encargados el ilustrado contador de navío D. José María Carpio y el secretario de las clases, querido compañero nuestro, Don Manuel González Pérez.

Se invitará á las autoridades civiles y militares.

Una vez verificada la distribución de premios, el cuadro cómico lírico de la Sociedad estrenará los juguetes *Aderezado y sin novia* y *Lo sé todo*, cuya representación estaba anunciada para la noche del 24 del pasado y que, por inconvenientes de última hora, no pudo realizarse.

Amenizará los intermedios una nutrida orquesta que dirigirá D. Miguel Páez.

Daremos extensa información una vez se celebre la velada.

Felicitamos al Contador de navío don Luis Pando, por su reciente ascenso.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Eugenio Espósito, Presidente del Comité de nuestro partido en San Fernando.

En las primeras horas de la mañana, salió la compañía de alumnos de Infantería de Marina á efectuar maniobras.

Mandaba aquélla el capitán Sr. Gallego.

Celebramos el restablecimiento que de su enfermedad ha conseguido disfrutar, el Contador del Excmo. Ayuntamiento, D. Antonio Muñoz, y que le ha permitido desempeñar sus ocupaciones habituales.

Ha llegado á esta ciudad, la simpática tiple Concepción Ortiz.

Ha fallecido ayer, y hoy ha tenido lugar el sepelio del cadáver de la señora D.ª Dolores Ferragut y Biondi.

Hacemos presente á la familia nuestro pesar, por tan irreparable pérdida.

En la Capitanía General de este Departamento, se han recibido las Reales órdenes siguientes:

Disponiendo que por los alumnos de la Escuela de Condestables, se sufrague el gasto de lavado de ropas, de cama y mesa.

—Concediendo licencia por enfermo al Contador de navío D. Antonio Martínez.

—Concediendo cruz del Mérito Naval al tercer Condestable José A. Guerrero.

—Destinando al *Temerario* al Alférez de navío D. Ramón Carlos Roca.

—Disponiendo cese en el cargo de Comandante General del Arsenal de la Carraca y segundo jefe del Depaatamento, el Contralmirante D. Pascual Cervera y Topete.

—Nombrando para los cargos que expresa la anterior, al Contralmirante don Ricardo Fernández y Gutiérrez.

—Disponiendo pase á la escala de Arsenales el primer Contramaestre D. Enrique Fabras.

El Corresponsal.

7 Octubre 97.

NOTAS DEL DIA

Regresó ayer de Chiclana, nuestro querido Director D. Manu l del Castillo.

Salió ayer para Puerto Real, á pasar temporada, la señora de D. César Loventál

Regresaron de su viaje de novios, los Sres. de Clotet.

Estuvo ayer en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario D. Salvador Porras Benítez, Presidente del Comité de nuestro partido en Setenil, acompañado de su señor hijo, vicepresidente del mismo.

Se encuentra enfermo con fiebres, nuestro estimado convecino D. Adolfo Ortembach.

Deseámosle completo alivio.

Ha obtenido el ascenso reglamentario á Teniente Coronel de Ingenieros, nuestro estimado amigo el Comandante don Ignacio Beyens y Fernández de la Somera.

Nuestra enhorabuena.

En el *express* de ayer regresó de Madrid, el capitán de navío D. Miguel Aguirre.

En el mismo tren salieron para Madrid el Comandante del crucero *Cristóbal Colón*, D. Emilio Díaz Moreu; la señora viuda de Chesio, acompañada de su sobrina; para Sevilla, D. Enrique Bonet.

Estuvo ayer en Cádiz, el Sr. Marqués de Alboloduy.

Llegó ayer á ésta, procedente de Arcos de la Frontera, nuestro querido amigo y correligionario D. Andrés M.ª Cabrera y López, Presidente del Comité de nuestro partido en dicha población.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis Zulueta y González de la Mota, que ha regresado de Medina Sidonia.

En el domicilio de los Sres. de Casal improvisóse anoche una animadísima reunión familiar, á la cual asistieron algunos íntimos de los dueños de la casa.

Las bellas hijas del conocido industrial y las Srtas. de Rodríguez Lora hicieron pasar un rato muy agradable á los que tuvieron la dicha de asistir á la citada reunión, donde se hizo música y se pasaron horas muy animadas.

Los Sres. de Casal obsequiaron explendidamente á sus amigos.

En el correo de anoche regresó á esta capital, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo y compañero en la prensa, D. Pablo Sánchez de Enciso.

Mucho agradaron anoche las obras puestas en escena en el Teatro Principal por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Infantes.

En la primera sección, que se representaba *El cabo primero*, hubo regular concurrencia.

A la segunda acudió el público llenando las localidades, para presenciar la interpretación de *La Maja*, en la que puede decirse que se esmeró la compañía, sobresaliendo la Srta. Gómez y la Sra. Píriz, que merecieron aplausos.

Se hizo repetir el número de baile de la obra, pidiendo el público á la tercera vez, que tomara parte en el mismo el Sr. Zavala.

La segunda representación de *Agua, azucarillos y aguardiente*, consiguió un lleno como cuando se estrenó anteanoche.

Se rieron los chistes de que está salpicado el libreto, haciéndose repetir el cuarteto de los barquilleros y el dúo de las aguadoras, que gusta más cada vez que se oye de nuevo.

La zarzuela *Caramelo* fué muy bien interpretada, distinguiéndose mucho la tiple Sra. Matrás, que se vió precisada á repetir algunos números musicales.

Esta noche, *Viento en popa*, *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Campanero y sacristán* y *El tío Pepe*.

Con una regular concurrencia en la primera sección y buena entrada en la segunda, se representaron anoche en el Teatro Cómico, las obras anunciadas.

El público salió complacido del espectáculo, siendo bastante acertada la interpretación de los dramas *El sueño de un malvado* y *Diego Corrientes*.

Esta noche se representará *Hija y madre* y *La cabaña de Tom*, y mañana sábado el grandioso drama titulado *El Conde de Montecristo*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, llegó el martes 5 á New-York.

El *I. de Mindanao*, salió el jueves 7 de Cartagena para Cádiz.

El *I. de Panay*, llegó el jueves 7 á Málaga.

Concurso musical.—El de bandas militares, que figuraba en el programa de festejos veraniegos, de los que es el último que resta por celebrar, excepción hecha de los Juegos Florales, tendrá lugar probablemente en el teatro del Parque Genovés y nó en la Plaza de Toros como se pensó en un principio, el próximo domingo 10, del corriente mes de Octubre.

Mañana sábado, á las dos de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento el sorteo para designar el orden por que han de tocar las bandas inscriptas, que son tres hasta la fecha: la de Infantería de Marina de San Fernando y las de los regimientos

de Alava y Pavía de guarnición en esta plaza.

En la sala del teatro se colocarán 800 sillas y los precios de las entradas serán muy económicos.

Los festejos de Rota.—Ha regresado de Rota, donde marchó con objeto de suministrar el material necesario para las fiestas que en dicha villa se han celebrado, el conocido industrial gaditano D. José Caire.

Los festejos, en honor de la Vírgen del Rosario, patrona de dicha población, han revestido este año animación extraordinaria, consistiendo en iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales, y la procesión que revistió gran solemnidad y fué lucidísima.

A las fiestas han concurrido buen número de forasteros, presentando la villa animado aspecto durante los días que aquellas han durado.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo.

—A las siete de la mañana sostuvieron cuestión en la Alameda de Apodaca dos mujeres, resultando una de ellas herida en la cara de resultas de varios golpes que le propinó su contraria, con una vasija de lata que llevaba en la mano.

La agresora fué detenida, ingresando en el Depósito Municipal, siendo curada la lesionada en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

—A la una de la tarde fué detenido un muchacho de 14 años de edad, que entró, en unión de otros dos niños más pequeños hermanos suyos, en la casa número 5 duplicado de la calle Obispo Urquinaona pidiendo una limosna, y se apoderó al llegar á la azotea de un lio que contenía varias prendas de ropa, siendo detenido por la dueña de esta que pudo apercibirse á tiempo de la sustracción.

—También fué detenido ayer tarde un sujeto que apaleó brutalmente en su domicilio á una mujer con quien sostiene relaciones amorosas, echándole un cordel al cuello y arrastrándola en esa forma por los corredores, tratando de estrangularla.

Al intervenir en favor de la mujer un ciego que habita con la suya en la misma casa, hizo armas contra éste, que lo hubiera pasado mal sin la oportuna intervención de los guardias municipales, que acudieron á las fuertes voces de auxilio que daba la amante del indivíduo.

Este, que hace poco tiempo que habita en Cádiz, ha sido detenido ya varias veces por análoga causa, y promover escándalo insultando á los vecinos de la casa en que habita.

Vapor correo.—Zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, el vapor *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 221 pasajeros, de los cuales, 43 han embarcado en Cádiz, viniendo los 178 restantes de tránsito, desde Marsella, Barcelona y Málaga.

Notas del Municipio. — El Gobierno militar de la plaza, interesa se disponga que los soldados Baltasar López Galindo y Manuel Taboada Fernández se incorporen á la mayor brevedad al regimiento infantería de Pavía, por haber sido destinados á prestar sus servicios en el mismo.

—La Comandancia general de la Escuadra de instrucción notifica haberse hecho cargo del mando de la misma don José Paredes y Chacón, que se ofrece cortesmente á la Alcaldía en el ejercicio de su nuevo cargo.

—La Comisión Mixta de reclutamiento, comunica haber sido confirmado su fallo declarando soldado, al mozo Bartolomé Llompart Castillo.

—La Alcaldía de Sevilla, interesa se haga saber al mozo Antonio Barciala Miranda que ha sido desestimado por el Ministro de la Gobernación el recurso de alzada que tenía interpuesto ante el mismo, confirmándosele, por lo tanto, la declaración de soldado.

Dinamita.—De Sevilla remiten á Puerto Real, á la consignación de D. Juan Lavalle, una caja de dinamita y otra de cápsulas.

A la consignación de D. Francisco Aguilar remiten desde el mismo punto á la 2.ª Aguada, otra caja de dicho explosivo.

Inspector.—Ha sido nombrado inspector del impuesto sobre explosivos en esta provincia, D. Antonio González Rodríguez.

Un decano de los campaneros.—La Gran Bretaña acaba de perder el decano de sus campaneros. Se llamaba este señor Matuew Kaking, y contaba noventa y siete años de edad. En 1814 comenzó á prestar servicio en la parroquia de Tetney, en calidad de ayudante de su padre que era el campanero en aquella época.

A la muerte de aquel obtuvo el destino en propiedad, y más tarde, cuando por sus muchos años no podía desempeñar su cometido, fué nombrado campanero honorario.

Durante su larga carrera, anunció con las campanas señalados acontecimientos, tales como la victoria de Waterlóo, la muerte de Jorge III, el advenimiento al trono de Jorge IV, la muerte de ese soberano y el nombramiento y muerte de Guillermo IV, la coronación de la Reina Victoria y posteriormente las fiestas de los dos jubileos de la actual soberana del Reino Unido.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque, encontró ocultos en una cueva de aquel término 20 kilógramos de contrabando.

—Por hurto de un puño de nikel, fué detenido por la benemérita en Algar, un relojero ambulante.

Incendio.—En la mañana del día 2 del corriente, declaróse un incendio en las dehesas «Majada de los Naranjos» y «Cañada Honda» del término de San Roque, quemando unas 500 fanegas de tierra, igual número de chaparros y 1.000 crías de reproducción.

Los terrenos quemados son de la propiedad de D. Ricardo Llinas y D. Francisco de V. Montero, estimándose las pérdidas en 3.500 pesetas próximamente.

La guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores de este hecho que se supone intencional.

Nuevo Cementerio.—Pasa á informe del Arquitecto provincial el proyecto del nuevo Cementerio de Chipiona, para que dictamine sobre el estado del Cementerio antiguo, y manifieste si el nuevo se encuentra en disposición de que se hagan las inhumaciones.

Beneficencia.—Por este Gobierno civil se remite al Ministerio de la Gobernación, el expediente instruído para conceder los beneficios de la orden civil de beneficencia á la viuda y huérfanos de Francisco Domínguez Esquivel, mozo de la estación de San Fernando, que perdió la vida arrollado por el tren en el momento de querer salvar la de dos personas que se encontraban en la vía, y que hubieran perecido sin el infortunado arrojo de dicho mozo.

Con retraso.— El tren correo de anoche, llegó á Cádiz con 36 minutos de retraso.

Un herido.—En la Casa de Socorro fué curado anoche, á las nueve, de una herida en el brazo derecho, de resultas de una puñalada, un indivíduo que declaró le había sido inferida á espaldas del edificio que ocupa la Audiencia, sin que diera más explicación acerca de lo ocurrido.

Aunque el herido declaró no conocer al agresor, por cuya causa no ha podido ser detenido éste, se sospecha que la herida le fué inferida en riña, y que fueron á aquel apartado lugar con ese objeto, los dos indivíduos, comprometiéndose antes á guardar secreto del resultado de la contienda.

El suceso de anoche.—A la llegada del tren correo á Cádiz se tuvieron anoche noticias, por los pasajeros que conducía el convoy, de un accidente ocurrido en el trayecto de la Segunda Aguada á Cádiz y en ocasión de pasar aquel por frente á los astilleros Vea-Murguía.

Según las referencias de algunos viajeros y el revisor del tren, en la Segunda Aguada subió á éste, ocupando un departamento de tercera, un empleado de consumos que se supone había terminado su guardia en Extramuros y regresaba á la capital.

Al llegar el convoy al lugar antes mencionado y sin que se sepa por qué causa, ni si fué casual ó intencionada la caída, se arrojó aquél á la vía, causando la natural sorpresa entre los restantes pasajeros que ocupaban el coche, que dieron algunas voces de auxilio sin que fuesen oídas por el maquinista ni en su consecuencia detuviese este la marcha del convoy.

Llegados á Cádiz los pasajeros y puesto el hecho en conocimiento del activo cabo de vigilancia Sr. Galván, dispuso éste, ignorando la gravedad de lo ocurrido, que marchase al lugar del accidente una pareja de orden público, efectuándose así y reconociendo los guardias el terreno detenidamente, hasta tropezar con el indivíduo, que yacía en tierra sin conocimiento, presa, según se supo después, de fuerte conmoción cerebral, como resultado de la caída, que debió ser terrible por encontrarse los rails en un terraplén alto en el lugar del suceso.

Conducido el indivíduo al Hospital de San Juan de Dios, se le aplicaron los medicamentos necesarios para hacerle volver en sí, pudiendo también apreciársele uua gran contusión en la cabeza y rozaduras en distintas partes del cuerpo.

El indivíduo en cuestión, llamado José Varela Mosquera, y con domicilio en la calle de San Félix, número 15, no sabemos si dió explicaciones de lo ocurrido, suponiéndose, dado el sitio en que se arrojó á la vía, que sorprendería algún matute, viendo que se echaban á tierra bultos por pasajeros del tren, y determinaría impedir que aquél se efectuase, poniendo en práctica su arriesgado proyecto.

Después de asistido de primera intención en el Hospital de San Juan de Dios, pasó á su domicilio, por no ser de gravedad las lesiones que sufre.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

Aviso.—En la calle Segismundo Moret, núm. 52, piso primero, se cede con carácter de permanente, habitación amueblada para uno ó dos caballeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 2 tarde.

Los gremios de la Habana

Noticias recibidas de la Habana dicen que los gremios de aquella capital han hecho una manifestación en favor de Weyler.

Esta se realizó en la plaza de Armas con mucha concurrencia.

Una comisión estuvo en el palacio de la Capitanía General visitando á Weyler, exponiéndole los deseos del comercio de que continuase en el mando de Cuba.

Ya no es para Marzo

Dicen que Weyler agradeció mucho los deseos manifestados por la comisión y dijo que dá seguridades de tener concluida la guerra para Mayo.

Dijo que al encargarse del mando reinaba en la Habana un terrible pánico.

El Rey de Siam en Madrid

Para mediados de mes se espera la llegada á Madrid del Rey de Siam.

Se le harán los honores correspondientes á su elevada gerarquía y se hospedará durante su estancia en dicha capital en el Palacio Real.

Habrá una revista militar.

Madrid 7, 9'45 noche.

Quitando importancia

Telegrafían desde Cayo Hueso, que por noticias de la Habana llegadas allí, quítase importancia á la manifestación celebrada en la Habana á favor de Weyler, asegurando que es únicamente la expresa voluntad de la minoría de los comerciantes é industriales, á los que solamente engañados pueden unirse otros elementos de la población.

De este asunto se hacen muchos comentarios.

Arresto levantado

Esta tarde se le levantó el arresto al general Sánchez Mira.

Suspendiéronse los procedimientos sumariales que se estaban incoando.

El Consejo de hoy

El Consejo celebrado hoy en Palacio redújose á dar cuenta á la Reina de los acuerdos del de ayer.

El Duque de Almodóvar

Indicábase al Duque de Almodóvar del Río para Ministro plenipotenciario en Washington.

La prensa dice que el Duque ha resuelto no aceptar ningún cargo diplomático.

Candidaturas

Circulan muchas candidaturas para ocupar altos cargos, sin que se haya hecho todavía una designación definitiva.

Reacción favorable

Los acuerdos del Consejo de ayer han sido favorablemente comentados, por la claridad con que ellos se expresa el pensamiento y el programa del Gobierno en la cuestión de Cuba.

La corrida de hoy

Toros de Veragua y Castellones, malos. Guerrita bien.

La corrida ha estado aburridísima.

Adhesiones al silvelismo

Se han adherido á nuestra política, habiéndose presentado al Sr. Silvela, los diputados á Cortes Novo y Colson y Fernández Cárdenas, ambos pertenecientes á la mayoría.

También han manifestado su adhesión el Marqués de la Coucepción, persona que goza de gran prestigio é influencia en Ciudad Real.

La insurrección guatemalteca

Se reciben graves noticias de Guatemala.

La insurrección toma gran incremento, hasta el extremo de haberse apoderado de una importante población de aquella República.

Nombramiento

Gutiérrez Agüera ha sido nombrado Subsecretario de Estado.

A la desbandada

Los concejales conservadores en Valladolid y otras personalidades importantes de aquella capital, acordaron estar á la espectativa ante el curso de los acontecimientos políticos, creyéndose que muchos de ellos se pasarán al silvelismo.

También se espera que muchos conservadores de Barcelona sigan el mismo rumbo.

Periódico anarquista

Los anarquistas españoles expulsados, que se encuentran en Londres, han fundado un periódico denominado *Germinal*.

BOLSA DE MADRID

7 Octubre 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'05
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	65'05
Idem próximo	00'00
Exterior	80'65
Idem títulos pequeños	91'50
Amortizable	78'35
Obligaciones del Tesoro	100'75
Aduanas	97'05
Cubas del 86	95'30
Cubas del 90	79'30
Río Tinto (en París)	640'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	211'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	93'60

CAMBIOS

Londres, vista	32'50
París, vista	29'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Brígida, viuda y San Simeón.

Santo de mañana.—San Dionisio Areopagita, obispo y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la Iglesia de San Lorenzo.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario la solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 10 se celebrará la Fiesta Príncipal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Días 5, 6, 7 y 8: En sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Vitón, viuda de Moreno de Mora.

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'01 y pónese á las 5'34.
Luna sale á las 4'17 t.; pónese á las 3'46 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 47 de la mañana.
Segunda alta, á las 12 y 49 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 06 de la noche.
Primera alta, á las 0 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 7 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Artillería
Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1/2: Viento en popa.
A las 8 y 1/2: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 9 y 1/2: Campanero y sacristán.
A las 10 y 1/2: El tío Pepe.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1/2.—El drama en tres actos: Hija y madre ó Andrés el saboyano.
2.ª sección.—A las 9.—El drama en seis actos: La Cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t,	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado .	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 557.

Cádiz: Sábado 9 de Octubre 1897

PASO A LA VERDAD

Con este título inserta *El Imparcial* una carta de D. Juan de Urbina, refutando los cargos dirigidos al general Martínez Campos por el general Weyler en la suya publicada por *El Nacional*, refutación que sin duda alguna ha de leer con gusto la opinión sensata del país, que es la que juzga con entera imparcialidad los hechos y, según ellos, da el lugar que les corresponde á los hombres que los realizan.

Dice así:

Sr. Director de *El Imparcial*.

Lástima es que en los yermos campos que recorre al presente nuestra nación, sea preciso hollar las plantas que adquirieron algún vigor y lozanía, para que se destaquen las que nacieron trabajosamente y á fuerza de riego se sostienen.

Clara y triste prueba de esta verdad viene á darla una comunicación confidencial, pero con todo el carácter de secreto de Estado, que por arte de la política *fin de siecle* ha resultado artículo periodístico, varias veces reproducido, con todos los adornos emocionales que atraen y subyugan la atención pública. No se puede pensar que funcionario alguno desconociera sus más elementales deberes, dando á la estampa lo que pertenece á la esfera más íntima del gobierno y lo que sólo habrá sido escrito para conocimiento de quien tenga la confianza de la corona en la dirección de los asuntos públicos.

Un abuso de confianza, con el estímulo de medro personal; un villano rencor germinado por la soberbia que debiera ceder su lugar á la más profunda gratitud, habrá sido sin duda el móvil que llevó á las rotativas un documento que pudiera molestar ostensiblemente al insigne general Martínez Campos, y que si en el rerreno oficial pudiera ser manifestación sincera de conceptos más ó menos apreciables, en letras de molde compromete en funesta discusión la caballerosidad, el compañerismo y la disciplina de que tiene dadas pruebas el general Weyler.

Semejante documento, como carta particular al Ministro de la Guerra, como residencia del Capitán general dimitido, en que arrostra una responsabilidad de derecho, el que le sustituye puede tener valor en sus consecuencias; como proclama, libelo ó cartel de propaganda, no tiene más peso ni alcance que cualquier fruto del amor propio endiosado ó de una pasión lamentable.

Y todavía si fueran ciertos los hechos que se citan y las consideraciones que se hacen, habría que concederles, expresados con más ó menos delicadeza, el preeminente puesto de la verdad; pero es necesario, ya que el documento se publicó en mal hora, rendir tributo al derecho que tiene todo ciudadano, para conocer en los asuntos que como tal le importan, todo aquello que tienda á esclarecer su juicio.

Para intentarlo no nos mueve afecto hacia una ni otra autoridad, y sí únicamente la ocasión que hemos tenido de conocer á fondo el estado militar de la isla de Cuba cuando resignó el mando aquel noble caudillo que en 1878 no sólo consiguió una pacificación que iba pareciendo imposible, sino que fué el primero en despejar el horizonte obscuro de la gran Antilla, estableciendo las libertades que habían de ser base de su progreso al abrigo de la bandera española.

Dice el general Weyler, según dicen *El Nacional*, el *Heraldo* y *El Imparcial*, que en estos momentos va á finalizar la crisis sanitaria de aquel ejército, sin duda porque para limpiar de enfermos la isla manda á centenares los moribundos, concediendo á la Compañía Trasatlántica el desagrable cometido de empresa funeraria. Los que Dios, el aire del mar ú otra causa cualquiera salva por milagro, quedan á cargo de *El Imparcial* ó de la Cruz Roja, que ya no tienen apenas recursos para resolver la crisis sanitaria al general Weyler. ¡Famoso procedimiento para dar altas en los hospitales y evitar defunciones en la isla!

Dice también que á su llegada, en Febrero de 1896, se encontró la isla invadida por insurrectos (lo mismo que ahora) formando cuerpos organizados, con jefes prestigiosos. De estos jefes solo faltan los fallecidos por muerte natural y Maceo, que por casual fortuna, cuando, burlando los planes del General en jefe, iba á dar un golpe sobre la Habana, cayó á los tiros de tropas que no eran las designadas para perseguirle, ni para cortar su marcha, ni siquiera para sorprenderle.

Afirma que los cabecillas entraban en poblados saqueando y quemando, sometiendo á los voluntarios que los guarnecían, para ejercer actos luego de soberanía, como celebrar sesión en los Ayuntamientos. No recordamos tales hechos, como no fuera en algún poblado insignificante; pero aun así, nos felicitaríamos de que se hubieran limitado á celebrar sesión en Victoria de las Tunas, en vez de machetear á los voluntarios, paisanos y sus familias, alardeando luego de poder y soberanía cuando acompañaron á las tropas rendidas, hasta su presentación en Holguín, para evitar otra hecatombe en el camino.

Asegura que la invasión se verificó sin combates serios de escarmiento, cuando, aparte de no pocas acciones en que los filibusteros viéronse detenidos en su marcha y contrariados en sus planes, llegóse á criticar al mismo general Martínez Campos por exponerse en atrevidas empresas para dar ejemplo de su bizarría en Peralejo y Coliseo, sin llevar 20 batallones, con los cuales, sabido el sistema de los insurrectos de no aceptar combate sin ventajas, nos atreveríamos á pasear la preciosa isla con nuestra señora y niños, á quienes adoramos entrañablemente.

Todavía existe, según la carta, con el sello inmutable del incendio, el rastro de las partidas desde Cuba á Pinar; pero en esto debe haber una equivocación, porque Maceo inició las quemas en San Juan y Martínez y otros poblados de Pinar del Río. El sello inmutable será sin duda, del regreso de los rebeldes desde Pinar á Oriente.

No sabíamos que las precauciones y medidas de un Gobernador militar fueran anuncio de pánico en la población donde tiene su mando; ¿quería acaso el redactor de la carta que todas las autoridades militares aconsejaran el abandono y la imprevisión, ó que se distrajeran en paseos y fiestas parecidos á los que se celebraron en la inexpugnable, magüer fácil de pasar, línea de Mariel Majana?

Respecto de todas estas censuras, que no tienen fundamento serio, hay que advertir al lector lo que sin ambajes ni rodeos puede aclarar sus opiniones. Cuando los insurrectos pasaron á Las Villas operaban con pequeñas partidas, sin cohesión, ni enlace, y únicamente con el objeto de establecer la ocupación militar y la propaganda de su bandera.

En vista de ello, el general Martínez Campos dispuso la distribución de tropas por zonas, á fin de que pequeñas columnas protegiesen la propiedad, con constantes reconocimientos, puesto que nunca podrían encontrar núcleos numerosos de rebeldes, y efectivamente todos los combates habidos en aquella época fueron victoriosos para nuestro ejército. Además de tales columnas, organizó varias más fuertes al mando de generales ó coroneles, las cuales operaban contra partidas concentradas ó que perseguían algún objetivo. Cuando Máximo Gómez y Maceo, batidos en La Reforma, en Iguará, en los Limpios de Taguasco y otros puntos, huyeron para internarse en Las Villas, y auxiliados por Quintín Bandera, persiguieron su atrevida y rápida marcha hacia Occidente, dispuso el general Martínez Campos que se concentrasen las tropas para la persecución activa del enemigo, siendo obedecidas sus órdenes con la rapidez que el caso requería, por lo cual se notaba alguna heterogeneidad en las columnas, que no pudo tener importancia en aquellos momentos, puesto que según iban avistándose unas y otras se iba también normalizando su constitución. Eso mismo ha sucedido después con columnas y cuerpos que no iban al mando de sus jefes naturales.

A pesar de los esfuerzos y valor de nuestros soldados, la invasión en la Habana y Vuelta Abajo realizóse con singular fortuna para los insurrectos, y el general Martínez Campos, cuya hidalguía es notoria, reconoció noblemente su error, y al ser relevado por el gobierno no hizo protestas, ni pensó en hilvanar disculpas, ni censuró á sus antecesores, ni siquiera á los que había tenido á sus órdenes, y vino, si bien apenado porque el dios éxito no le había favorecido, tranquilo de conciencia, porque su mando, más ó menos feliz, no dejaba rastro de incendios, destrucción de poblaciones, macheteo de pacíficos, abusos contra el libre comercio, ni otras manchas que pudieran nublar su limpia fama de honradez. Hasta aquí podemos conceder que el general Martínez Campos tuvo por entonces un eclipse en su afortunada estrella, mas no es preciso para consignar tal desgracia rodearla de manifiestas inexactitudes, como son que en la Habana los paseos públicos fueran plazas de armas, puesto que en aquellos días hemos asistido á retretas, donde había multitud de señoras y niños, á bailes de máscaras y á teatros sin que á nadie alarmara ver á voluntarios con fusil, puesto que éstos lo llevan siempre cuando van á las asambleas ó vuelven á sus casas.

El día de la llegada de Weyler estarían incomunicadas muchas líneas, pero días antes funcionaban todas las de las Villas, y nosotros fuimos, sin novedad, por las férreas que comunicaban con la Habana y Batabanó.

El espíritu patrio estaba, como dice la comunicación, muy abatido, y en prueba de ello recordaremos que antes de llegar el general Weyler muchas familias acomodadas de la Habana, españolas y extranjeras, emigraron rápidamente, impresionadas por la tenebrosa leyenda de que iba precedido dicho general.

No hemos visto ni un fielato insurrecto, á no ser que debamos llamar así á las partidas que robaban á los campesinos; las fincas del campo á que alude el documento, y que según su referencia se sostenían por la contribución que pagaban á los insurgentes, bien sabe el general Weyler que no lo hacían por consejo del general Campos, y que acaso tuvieran ciertas autorizaciones posteriores fundadas en la carencia de tropas.

Con más autoridad que la nuestra, el *Heraldo* y *El Imparcial* hicieron notar que el general Martínez Campos tuvo escasas fuerzas por un delicado sentimiento de patriotismo, que censuramos entonces y ahora, y por esta razón tuvo escasa caballería, casi ninguna artillería, muy contados ingenieros, y así era difícil que organizase las columnas como hubiera sido su deseo, pues por su larga vida militar no puede suponerse que no se le ocurriera cosa tan sencilla que se le alcanza á un cadete. No obstante, remontó rápidamente los 14 escuadrones con que contaba, y concentrándolos, los envió contra el enemigo, no pudiendo siquiera disfrutar de la gloria que alcanzaron por haberse ya embarcado.

Público es el interés que tomó el general Azcárraga en facilitar hospitales de madera, vendajes antisépticos, aparatos quirúrgicos y todo el material sanitario, pero todo esto lo hizo el Ministro por indicación del General en jefe, que rápidamente estableció multitud de hospitales, que si ahora estuvieran como entonces no vendrían los vapores llenos de anémicos y tuberculosos, decontando los que tienen que arrojar al mar. Por lo demás, en las múltiples factorías que también se crearon, no sólo había existencias para todas las tropas, sino que á veces llegó á temerse que pudieran mermar ó deteriorarse por no consumirse en proporción á su cantidad. Entonces comía el soldado todos los días dos ranchos de carne, con el plus de campaña que nunca le faltaba; tenía asegurado su alimento durante las operaciones con la ración de etapa y el aumento de rancho y podía modificar su comida, sin gravámen alguno, cuando estaba de guarnición.

Compárese esto con el triste cuadro que el mismo general Weyler nos pintó, quedándose sin cenar en Rubí y encontrando en Palacios sólo cadáveres y enfermos.

Recuérdense también, para que el paralelo sea completo, las combinaciones estratégicas en que una columna no pudo marchar por donde se le ordenó, puesto que cortaba el camino un abrupto despeñadero, quedando por lo tanto, sin protección alguna la otra; anótense también las marchas sobre Maceo en que quedó aislada otra columna, y que, mientras el General en jefe con las fuerzas que personalmente mandaba llegaba á los Palacios con el propósito de batir á Maceo, en la costa Sur, éste se batía en Punta Brava; estúdiense las trochas que tanto dinero cuestan para dar el gusto de pasarlas á Quintín Bandera con su partida, á Maceo y á Máximo Gómez; echemos un velo sobre la triste situación de las tropas, en Manzanillo, sobre el primer desastre del Grillo, y cerremos la interminable lista de tantas desgracias con la segunda combinación practicada en dicho punto, á donde no llegó más que Aguilera, sufriendo multitud de bajas, mientras el general Weyler estaba cerca de Aguacate pudiendo oir el fuego.

Pero todos los errores que pudiéramos registrar, y que no atribuímos ciertamente á falta de patriotismo, son más disculpables que la funesta costumbre tan arraigada en nuestra raza de querer brillar á costa de los demás, de eludir responsabilidades con disculpas ó con inculpaciones prohibidas en las ordenanzas militares, y sobre todo de matar prestigios antiguos y bien ganados, cuando tenemos pocos, y en momentos críticos para la patria.

JUAN DE URBINAS.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Ministerio griego.—El Ministro de Hacienda Streit.—Sus proyectos financieros.—El Ministro Zaimis.—Próximos disturbios en la República de Haiti.—El concierto austro-húngaro.—Un ciclón en el imperio japonés.—El Rey Alejandro de Servia.—Su proyectado viaje á la Gran Bretaña.

Es la personalidad saliente del nuevo Gabinete helénico, sin género de duda, el Ministro de Hacienda, Streit, refiriéndose al cual, comunica la Agencia Havas la siguiente nota á la prensa europea:

«El nombramiento de Streit ha producido excelentísima impresión. Goza de una sólida reputación como hombre de superior entendimiento, y por todos es reconocida su probidad intachable. Gobernando Delyannis, acertó á concertar un acuerdo con los acreedores del Tesoro griego, acuerdo que no fué aceptado por el Gobierno.»

Es opinión general la de que el nuevo Ministro Streit, es hombre, ante todo, práctico y extraño á las querellas de partido. Nacido en Atenas, de un padre sajon y de una madre perteneciente á una de las más ilustres familias del Peloponeso, es catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Atenas y Director del Banco Nacional Helénico. En una *interview* celebrada con el corresponsal de un importantísimo periódico europeo, ha declarado Streit su decisión dé establecer un acuerdo con los acreedores del Gobierno griego y de realizar un empréstito que permita al Gobierno pagar, en el más breve tiempo posible, la indemnización de guerra ajustada por las potencias. Terminadas estas dos importantes operaciones de crédito, Streit abandonará el Ministerio, volviendo á desempeñar de nuevo la dirección del Banco Nacional.

Zaimis se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros en vista de la conveniencia de que el Príncipe Mayrocordato, indicado para desempeñarla, vuelva á desempeñar la Embajada de Constantinopla, en la cual podrá prestar inapreciables servicios al nuevo Gabinete y, por consecuencia, á su patria.

***

Noticias recibidas en Jamáica anuncian la proximidad de nuevos disturbios en la República de Haiti. Parece que durante la Presidencia del general Hippolite, encontráronse, hasta cierto punto, refrenados los espíritus turbulentos. Al actual Presidente, Agustín Simón Sam, faltan las condiciones de energía que adornaban á su antecesor, y tanto las continuas reyertas que sostiene con sus Ministros, cuanto la indiferencia de que hace gala en todo lo que se refiere á la gobernación del país, hacen fundadamente presumir la repetición de trastornos que parecían conjurados para siempre. Como quiera que los comerciantes se niegan á proporcionar nuevas cantidades al Gobierno, amenazan á éste dificultades rentísticas cuasi insuperables. En las tropas, mal pagadas y descontentas, no puede fundamentarse esperanza alguna. El Alcalde de Port-au-Prince no mira con afecto á los extranjeros. Y como prueba del desbarajuste administrativo que reina en el país, puede citarse el caso de que las mercancías de un norteamericano y de un alemán hayan sido vendidas en pública subasta, sin causa que justificara medida tan extrema, no obstante las protestas del Cónsul germánico.

***

Antes que haya mediado el corriente mes de Octubre presentará el Gabinete húngaro á las Cámaras de Budapesth el proyecto de ley relativo á la renovación del compromiso político que liga á las dos entidades que principalmente constituyen el imperio. En dicho proyecto se marcan las partes alícuotas con que, tanto Austria como Hungría, habrán de contribuir á los gastos generales de la nación. El Barón Banffy hállase convencido de que las Cámaras austriacas, por su parte, inspirándose en sentimientos de elevado patriotismo, se apresurarán á aceptar el proyecto del Gobierno, por mas que al discutirlo lleguen á modificar algunos detalles que en nada importan al conjunto, ni alterarán en un ápice. en lo fundamental, el proyecto.

La oposición y el partido, llamado de la independencia, entre otros, apréstase á oponerse á la aprobación del proyecto por cuantos medios se encuentren á su alcance: lo cual hace presumir que, no obstante la victoria definitiva del Gobierno, avecínanse en el Parlamento austro húngaro sesiones borrascosísimas y en todos los ámbitos del imperio una agitación política que no dejará de producir sus consecuencias.

***

Verdaderamente desconsoladoras son las noticias relativas al ciclón que ha recorrido, de Oriente á Occidente, el territorio japonés, convirtiendo en campos de ruina y desolación aquellos antes feracísimos territorios. El ciclón, formado, como queda dicho, en las regiones orientales del imperio, llegó con velocidad pasmosa á Yokohama, arrasando cuanto á su paso se oponía. La tempestad fué precedida de un temblor de tierra, que se sintió en muchas leguas á la redonda. Gran parte de los buques fondeados en Yokohama garrearon sobre sus anclas, hundiéndose numerosas embarcaciones. El pánico llegó á su colmo entre las gentes del puerto.

Apenas quedó en Yokohama una casa que escapara al furor de la tormenta. Los campos que se extienden hasta Nagasaki, y que ofrecían envidiable aspecto por el estado de las cosechas, próximas á ser recolectadas, han quedado convertidos en un vasto arenal, que exigirá sobrehumanos esfuerzos para volver á su pristino estado. El hambre se presenta ya como un aterrador fantasma, para luchar con el cual no serán bastantes los recursos de que dispone el Gobierno. En Kanagawa ahogáronse infinidad de personas, y en varios otros puntos perecieron otras muchas aplastadas por las ruinas de las casas, en cuyo interior sorprendióles la tormenta entregados al sueño. La catástrofe ha sido espantosa.

***

Dentro de breves días regresará á Belgrado el Rey Alejandro de Servia, acompañado, á lo que se asegura, por su padre, el Rey Milano. Este proyecta pasar el invierno en la magnífica posesión de Nisch, residencia favorita en otro tiempo de su esposa la Reina Natalia. Créese que el Rey vuelve á su capital, convencido de la necesidad imprescindible de proceder á la revisión de la ley fundamental del Estado. Deséala el país servio, y el propio Rey la ha prometido solemnemente á la Skoupchtina dos veces en lo que va de año.

El proyectado viaje del Rey á la Gran Bretaña no se verificará ya, probablemente, hasta los comienzos del año próximo; pues el Rey Alejandro desea permanecer, por ahora, el mayor tiempo posible en la capital de su reino.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Lo mucho que se ha comentado estos días la actitud de los canovistas catalanes, y cierto viaje de determinado político de esta provincia á Madrid, hacen que resulte de gran actualidad el siguiente despacho que dirige el corresponsal de *El Imparcial* á su periódico desde Barcelona.

«Barcelona 6 9'50 noche.

En el Círculo Conservador se ha celebrado, bajo la presidencia del Sr. Planas Casals, la reunión que anunció anoche.

Los senadores y diputados que han asistido han acordado permanecer en actitud expectante y dar un voto de confianza al Sr. Planas para que marque el derrotero que hayan de seguir en lo sucesivo.

Las declaraciones que se atribuyen al señor Silvela de no prescindir de los que le habían seguido; lo cual implica el que le representase aquí el Sr. Ferrer Vidal, ha causado el consiguiente efecto en el actual jefe provincial é impedido el ingreso de los canovistas en el silvelismo, cosa que anoche se consideraba como un hecho.—*Puente.*»

***

Consternado ante los apuros y dificultades de una Ordenación donde nada hay que ordenar, y de una presidencia donde nada hay que presidir, más que de seis en seis meses, el Sr. Peman tomó ayer el tren, y se fué á la viña donde pasa su familia una temporada de campo, huyendo de enojosos acreedores y de *cariñosas* excitaciones, como la que acordó dirigirle anteayer, la Comisión provincial, á propuesta del Sr. Milla.

No ha podido hacer cosa más acertada, un Presidente que se encuentra con todas las atenciones del mes de Septiembre pendientes de pago, y con los enormes descubiertos del último ejercicio, llenando su despacho diariamente de acreedores en los cuales hay que mantener la esperanza á toda costa.

Para evitar visitas y sortear abastecedores y dificultades, no hay como cerrar á piedra y lodo las puertas de la presidencia, como estaban ayer y dejar al simpático Manolito én libertad para que pueda pasear á sus anchas con los conspícuos del partido.

***

La situación económica de la provincia ha de ser difícil ahora durante algunos meses, mientras no llegan á normalizarse las corporaciones y á modificarse por virtud del cambio político.

En los pueblos el poco dinero que se recaude, lo aplicarán los canovistas á pagar aquellas atenciones que puedan, antes de abandonar los cargos, y en la caja provincial es casi seguro que no habrá ingresos hasta que pasen estas circunstancias y los Alcaldes liberales empiecen á recaudar.

Estas consideraciones se las tienen ya hechas algunos diputados de la permanente, que ven naufragar las dietas últimamente devengadas, como vieron correr igual suerte á las del mes de Junio, por virtud de las habilidades de Arroyo.

El acta del diputado *electo* por Algeciras tendrá muchos votos á favor cuando se proponga la anulación.

Todos los de los vocales de la Comisión provincial, que no cobraron por la informalidad de Benito con el Presidente de la Diputación.

***

El presidente en Jerez, el Gobernador de paseo, y el jefe de los liberales en Chiclana; todas estas ausencias hicieron ayer que los llamados centros oficiales se vieran desiertos y desanimados como nunca,

De noticias, no hay que hablar; por junto trajo ayer el correo para el Gobernador una comunicación y ni en tertu-

lias ni círculos, se dijo nada digno de mencionarse.

El Sr. Ríos Acuña regresará dentro de pocos días de Chiclana, el Gobernador empieza á *sentirse enfermo*, y el Sr. Peman con pocas ganas de seguir ocupando el sillón.

El único que continúa dispuesto á no dimitir es el Sr. Sutíl, diputado el más franco de todos estos canovistas insepultos.

***

Hablando ayer de las angustias económicas de la Diputación, oimos contar á un diputado que se distingue por su ingenio, una chistosa anécdota que bien pudiera aplicarse á la actual situación de la provincia.

Contaba el aludido diputado que cierto maestro de esgrima que vivía lleno de deudas, abrumado por sus acreedores, á los cuales no sabía ya qué contestar, aprovechó la muerte de un amigo suyo para procurar que le dejaran en paz los *ingleses* algunos días.

Aunque sabía que su amigo era pobre y no había dejado bienes, no reparó en manifestar solemnemente al primero que vino á reclamarle deudas, que no podía abonarlas mientras no se arreglara la *testamentaría* del Sr. X, su amigo del alma.

Esperaron los acreedores, y cuando creyeron que ya estaría arreglada la *testamentaría*, se dirigieron á casa del profesor de esgrima, donde éste los recibió muy atentamente, y mostrándoles un paraguas que estaba en un rincón, les dijo sollozando:

—¡He ahí el único legado de mi desgraciado amigo X!

***

Nuestro querido amigo y correligionario D. Rodrigo Pomar Vázquez, rico hacendado de Grazalema y Presidente del Comité de nuestro partido en aquella importante población de la Sierra, ha emprendido una activa campaña de propaganda de nuestros ideales, que está dando por resultado que muchas personas de reconocida respetabilidad se apresuren á adherirse á nuestra política en aquel pueblo.

Las simpatías de que goza en Grazalema el Sr. Pomar, hacen que nuestro querido amigo cuente allí con verdadero prestigio y con el respeto y consideración de sus convecinos.

Felicitamos al Sr. Pomar por el éxito de su campaña.

FRÉGOLI.

MUERTOS ILUSTRES

DON PASCUAL GAYANGOS

Se ha confirmado la triste noticia del fallecimiento en Londres del sabio orientalista é historiador Don Pascual Gayangos.

Hace pocos días, transitando por uno de los sitios más céntricos de la capital de Inglaterra, fué atropellado por un carruaje, que al derribarle en el suelo le causó tres graves heridas en la cabeza.

A consecuencia de ellas falleció el lunes, á las tres de la tarde, rodeado de algunas personas de su familia.

D. Pascual Gayangos y Arce había nacido en Sevilla el 21 de Junio de 1809.

Recibió su primera educación en Francia, donde hizo sus estudios clásicos.

En París perfeccionó sus estudios de lengua árabe, que había aprendido con el padre Artigas.

Después visitó Africa y estuvo en Argel, de donde regresó á España en 1831, siendo nombrado intérprete de lenguas orientales en el Ministerio de Estado.

Contrajo matrimonio con una joven inglesa, á la que conoció en Argel, y residió algún tiempo en la Gran Bretaña.

Fué gran amigo de D. Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*.

Individuo supernumerario de la Academia de la Historia en 1844, fué elegido académico de número en 1847, y era el más antiguo de aquella docta corporación, formando parte de las Comisiones llamadas de Indias, de Cortes y Fueros y del *Diccionario Biográfico*.

Fué nombrado director de Instrucción pública en 1881, siendo presidente del Consejo de Ministros el Sr. Sagasta, y renunció al año siguiente, para tomar asiento en el Senado.

Poco después se estableció en Londres, donde en estos últimos años ha vivido más tiempo que en Madrid, dedicado á trabajos eruditos.

En 1892 comenzó á publicar en inglés el catálogo detallado de los manuscritos españoles conservados en el *British Museum*.

También dió á la estampa en inglés la importante obra *Cartas y documentos que aclaran la historia de Inglaterra en sus relaciones con la historia de España, durante el reinado de Enrique VIII*.

Entre otras muchas é importantes obras, publicó la traducción de la *Historia de las dinastías mahometanas de España*, la versión del inglés al castellano de la *Historia de la literatura española*, por el norteamericano Ticknor, y á esta traducción agregó eruditas é interesantes notas críticas, que fueron traducidas en la edición alemana de las obras del mismo autor dada por Julius.

El Sr. Gayangos deja dos hijos: D. José, casado con la Marquesa de Monte Olivar, y D.ª Emilia, esposa del académico y exsenador D. Facundo Riaño, á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

UNA CARTA NOTABLE

El *Irish American* publica una carta, firmada por *Un irlandés*, en la cual se ocupa de la conducta seguida por España con los presos á consecuencia de la insurrección cubana.

En ella rinde tributo de verdadera y desapasionada justicia á la clemente magnanimidad de S. M. la Reina Regente, á quien dice se debe la reciente libertad de centenares de presos y deportados cubanos.

Compara luego la conducta seguida por España con lo sucedido en Inglaterra, en cuyas cárceles hay muchísimos irlandeses presos por causas políticas, sin que les haya alcanzado la clemencia régia ni aun con ocasión de un aniversario tan fausto y tan fuera de lo usual como el Jubileo de S. M. la Reina Victoria.

El comunicante copia varias líneas de un artículo del Diputado Mr. James O'Connor, donde se describe una visita á esas cárceles inglesas y los sufrimientos de los irlandeses presos desde hace una generación, y dice:

«Compárese esa *crueldad vindictiva* de Victoria en el año de su Jubileo con la conducta humana y generosa de la Reina Cristina, y compárese el tratamiento de los presos políticos en las cárceles de Malborough y Portland, reducidos á *meras ruinas de seres humanos*, con el trato que reciben los prisioneros políticos en Cuba, sin excluir á Evangelina Cossio Cisneros, que después del romance tejido alrededor de su nombre por corresponsales sensacionalistas resulta á la luz de la verdad, y según el testimonio del Cónsul general, Mr. Lée, ser de lo más humanitario é indulgente, á pesar de los periódicos hispanófobos, empeñados en probar lo contrario.»

La carta termina recomendando al *Daily Chronicle*, de Londres—que aconsejaba la mediación americana en Cuba, y predecía la independencia de la isla,—que ejerza sus facultades de conmiseración y de adivinación con Inglaterra y la diga cuándo ha de cesar su dominación en la India, y cuándo la conducta verdaderamente tiránica y despresiva que sigue con su hermana en desgracias, Irlanda.

Otro periódico norteamericano, no jingoista, comenta el artículo de referencia, y dice:

«Efectivamente, los ingleses, que se las dan de ultrahumanitarios y se escandalizan de lo que pasa en Cuba, harían bien en mirar primero el interior de su casita, y tener un poco más de piedad y humanitarismo por los irlandeses, Mas por algo se inventó el refrán: «Justicia, y no por mi casa.»

SIN POLÍTICA

EL MENDIGO

Es la que voy á referir una historia tan sencilla, que temo que al trasladarla al papel pierda un poco de su ingenuidad y frescura.

Se había hablado de esos impulsos misteriosos, clasificados hoy por la ciencia, que obligan invenciblemente á los unos á contar las flores de los papeles de una sala y los volúmenes de una librería, y á otros á imponerse la tarea de contar los pasos y de llegar por una acera á un determinado farol de gas antes que un coche que viene detrás de ellos.

Todos habíamos confesado nuestras debilidades y nuestras ridiculeces, tranquilizados por la confesión de los demás y satisfechos de que todas fuesen más ó menos parecidas.

Una señora que estaba presente no había abierto los labios, limitada esclusivamente á oir nuestros relatos.

Al fin, uno de nosotros le preguntó:

—¿Y usted, señora, se considera ajena á nuestras manías modernas? ¿No tiene usted ninguna miseria nerviosa que confesarnos?

—No diré—nos contestó—que me dedique involuntariamente á sumar los números de los coches ni inventariar mis muebles antes de acostarme. Sin embargo, confesaré que días atrás experimenté un fenómeno que guarda relación con el tema relativo á esa especie de impulso interior, que nos obliga á realizar inmediatamente un acto cualquiera, como si se tratara de un asunto de vida ó muerte.

He aquí lo que me ocurrió hace cinco ó seis días: Había yo salido con mi hija Susana, que acaba de cumplir ocho años y á quien todos ustedes conocen.

La llevaba al colegio, y como el tiempo era delicioso, decidimos ir á pie por los Campos Elíseos, desde nuestra casa á la calle de Laffitte.

Andábamos alegremente y charlando de mil cosas, cuando en cierto sitio, que no he de nombrar, nos encontramos al paso con un pobre lisiado que se arrastró hasta nosotros, tendiéndonos la mano, sin decir una palabra.

Llevaba yo mi sombrilla en la mano derecha y con la izquierda sujetaba mi falda.

Confieso que no quise detenerme ni buscar mi portamonedas, y que pasé de largo sin dar nada al mendigo.

Susana y yo proseguimos nuestro camino. La chiquitina dejó de hablar, y yo misma, sin saber por qué, guardé el más absoluto silencio.

Estábamos en la plaza de la Concordia y no nos habíamos dirigido la palabra desde nuestro encuentro con el mendigo. Y poco á poco sentía nacer en mí una especie de inquietud, algo así como la sensación de haber realizado un acto irreparable, que podría ocasionarme una desgracia en el porvenir. Mientras andaba, examinaba mi conciencia y decía para mis adentros: «Vamos á ver, yo no he cometido ninguna falta grave contra la caridad al no dar nada á aquel mendigo, puesto que nunca he tenido el propósito de socorrer á todos los pobres que encuentre al paso. En adelante, seré más generosa con el prójimo.»

Pero todos mis razonamientos no me convencían y mi angustia aumentaba de tal modo, que más de diez veces estuve á punto de retroceder para dirigirme al sitio donde habíamos encontrado al mendigo. Pero, ¿lo creerán ustedes?, un mal entendido respeto humano me impedía realizar mi propósito en presencia de mi hija. Nada valemos desde el momento en que obramos en vista del juicio de los demás.

Estábamos á punto de terminar nuestro paseo, cuando Susana me tiró de la falda para detenerme.

—¡Mamá!—me dijo.

—¿Qué quieres, hija mía?

—¿Por qué no has dado limosna á ese desdichado?

Como yo, la pobre niña no había pensado en otra cosa desde nuestro encuentro; su corazón estaba oprimido como el mío; sino que, mejor que su madre y más sincera, confesaba lisa y llanamente su zozobra.

No vacilé ni un instante.

—Tienes razón, hija mía—le dije.

Habíamos andado más deprisa que de costumbre, dominadas por la obsesión de nuestra idea fija. Faltaban veinte minutos para la hora de la clase. Tomé un carruaje, subí á él con Susana, y el cochero se dirigió al sitio que le indiqué; animado por la promesa de una buena propina.

Susana y yo íbamos cogidas de la mano, y les aseguro á ustedes que no estábamos tranquilas.

Temíamos que el mendigo se hubiese retirado y que no pudiésemos dar con él.

Al llegar al sitio que había yo indicado al cochero, bajamos del carruaje é inspeccionamos la avenida. No estaba allí el mendigo. Preguntamos á una mujer si lo había visto, y nos dijo que el pobre en cuestión no se situaba habitualmente en aquel lugar, y que no sabía por dónde se había marchado.

Ibamos á retirarnos en extremo apesadumbradas por nuestra desdicha, cuando de repente notó Susana la presencia de un hombre sentado en el suelo detrás de un árbol. El infeliz dormía á la sombra con su sombrero entre sus rodillas.

Susana fué de puntillas, para no despertarle, á echarle una moneda de oro en el sombrero.

Después nos dirigimos apresuradamente á la calle de Laffitte.

Ya sé que todo aquello era absurdo; pero nos abrazamos las dos como si acabáramos de librarnos de un gran peligro.

La buena señora selló sus labios, avergonzada de haber hablado tanto tiempo de sí misma, en medio del más profundo silencio.

A los que la habíamos escuchado religiosamente, nos parecía haber respirado un aire purísimo ó haber bebido agua fresquísima en el propio manantial.

MARCELO PREVOST.

***

OTOÑO

Vibra en el aura de la verde selva
la dulce queja de la tierna hoja,
que marchitada, rueda desprendida
del tronco altivo á quien rindió su sombra.
Y aún el cielo es transparente,
Y aún despide el campo aromas,
Y aún queda en el árbol sávia
para tejer nueva fronda.
Así siempre en el otoño de la vida
del alma virgen la ilusión hermosa,
al agostarse también, el germen deja
de amor vibrante é inacabable gloria.

M. DEL CASTILLO.

3 Octubre 97.

NOTAS DEL DIA

Marchó ayer á Chiclana con objeto de pasar allí unos días, nuestro respetable amigo el jefe de los liberales de esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

Han regresado á ésta, procedentes de Granada donde han pasado larga temporada, los Sres. de Cuesta (D. Benito).

En el vapor *Isla de Panay* han llegaprocedentes de Filipinas, nuestro estimado amigo el capitán de ingenieros D. Manuel Díaz Escribano y el distinguido oficial de Marina D. Manuel Pasquín y Reinoso, hijo del exministro del mismo nombre, acompañado de su señora.

Ayer estuvieron en ésta, procedentes de San Fernando, los Sres. de Junquera.

Ha salido de Jerez para Madrid, nuestro estimado amigo D. Ricardo Valderrama y Soto.

Ha sido nombrado Inspector de Sanidad de este Departamento, el Inspector de dicho cuerpo, D. Juan Mela y Mucio.

Ha llegado procedente de Barcelona, el distinguido marino D. Víctor Concas, que ha sido nombrado comandante del crucero *Infanta María Teresa*, que forma parte de nuestra escuadra.

De Puerto Real:

El laureado artista gaditano Justo Ruiz Luna, termina en la actualidad un precioso cuadro que seguramente llamará la atención de los *amateurs* del arte del dibujo y color.

Titúlase el bonito paisaje, *En el abrevadero*, y la justa entonación y verdad del colorido y la corrección de las líneas, resultan admirables y propias del autor de *Trafalgar*.

Nuestro parabién al Sr. Ruiz Luna.

***

Parece ser que por ahora no abrirá sus puertas el aristocrático *Teatro Loló*, pues se ha disuelto la compañía, con motivo de la ausencia de las primeras actrices y actores.

De lamentar es la noticia, que viene á privar á la buena sociedad de aquella villa de los agradables ratos de solaz que se han disfrutado en el elegante teatro de los señores de Lavalle.

***

La época otoñal promete ser muy animada en dicha población, pues cada año que pasa, cuenta con mayor número de familias gaditanas que van á gozar de la hermosa temperatura y bellos paisajes que allí se disfrutan.

Procedente de Londres ha llegado á Jerez, nuestro distinguido amigo D. Arturo Gordon y Prendergast con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su pequeño hijo.

El enfermito, según las últimas noticias, había experimentado una ligera mejoría.

En el mixto de ayer salió para Jerez, el Presidente de la Diputación Sr. Peman.

Pasa temporada en Puerto Real, en casa de la Sra. Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, la bella Srta. Agustina Poggio y Flórez.

Pasan temporada en Puerto Real, la Sra. Marquesa viuda de Arellano, y sus hermanas las Srtas. de Chacón.

Pasó el día de ayer en dicha villa, la distinguida señora de D. José E. Gómez, acompañada de su hermana política la señora D.ª Socorro Rodríguez de Arias, viuda de Gómez.

Salió ayer para Ecija, nuestro estimado amigo el Sr. D. Jerónimo Enrile y González de la Mota.

El próximo día 15 contraerá matrimonio en dicha población con la bella señorita Dolores Aguilar y Fernández Golfín.

Marcharon ayer á Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los Marqueses de Casa Recaño, con sus hijos.

Salen hoy para Córdoba, los señores de Mendoza (D. Luis).

Se encuentra en Chiclana nuestro apreciable convecino D. Joaquín Marenco, acompañado de sus hijos.

Pasa unos días en Medina Sidonia, nuestro querido amigo y correligionario, D. José Manuel de Enrile y González de la Mota.

Se hallan en Cádiz los Sres. de Puente Aubarede y la Srta. de Magallanes.

Dentro de unos días irá á pasar temporada á Puerto Real, la señora viuda de Ramírez de Cartagena, con sus hijos.

Estuvieron ayer en Puerto Real la señora viuda de D. Agustín de la Viesca y su hijo D. José Luis.

Regresa hoy á Arcos, nuestro querido amigo y correligionario D. Andrés María Cabrera y López, Presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad.

Ha dado á luz un robusto niño, la señora de nuestro particular amigo D. Arturo Ariza y Morales.

Damos la enhorabuena á los padres del recién nacido.

—Han sido convocadas para esta tarde, las comisiones municipales de Obras públicas y de lo contencioso.

Salió ayer para Gibraltar y Nueva York, en uso de licencia, el cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, Mr. Carlos L. Adams.

A despedirlo fueron á bordo del vapor *Joaquín Piélago* muchos amigos de la colonia inglesa, entre ellos el vicecónsul de esa nación, D. Benjamín G. Haynes, que desempeñará el consulado durante la ausencia del Sr. Adams.

Las zarzuelas que anoche se representaron en el Teatro Principal fueron del agrado del público.

Viento en popa es una obra que siempre gusta por los chistes y escenas cómicas de que está salpicada.

Como en noches anteriores acudió bastante concurrencia á presenciar la representación de la bonita y chispeante zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente*, la que sin duda figurará en el cartel durante muchos días en vista de la aceptación que ha tenido en Cádiz.

El tío Pepe, obra que se estrenó anoche, no deja de ser otra cosa que un reclamo del vino amontillado de igual marca; la música no tiene nada de notable, siendo el libreto algo mejor que ésta.

La Sra. Matrás obtuvo aplausos en sus respectivos papeles, haciendo una joven pizpireta y vivaracha, con mucha naturalidad y gracejo, teniendo que salir varias veces al palco escénico á la terminación del recitado que ensaya en presencia del tío Pepe.

Muy aceptables la Sra. Brieva y los Sres. Zabala y Martelo.

Esta noche *La Verbena de la Paloma*, *El tío Pepe*, *Agua, azucarillos y aguardiente* y *La Czarina*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, salió el miércoles 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El *R. M. Cristina*, salió el miércoles 6 de Habana para Veracruz.

Vapor correo.—Procedente de Barcelona y Málaga fondeó ayer en nuestro puerto el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, que saldrá mañana 10 para Puerto Rico y Habana, formando la expedición reglamentaria de esa fecha.

Conduce el buque 105 pasajeros, de tránsito para las Antillas.

De Filipinas.—Al amanecer de ayer fondeó en puerto el vapor correo *Isla de Mindanao*, procedente de Manila y escalas de la Península, conduciendo, entre otros pasajeros, los siguientes:

D. Manuel Díaz Escribano, capitán de ingenieros; D. Cecilio de Lora Ristori, contador de navío; D. Manuel Pasquín, teniente de navío; D. Manuel Tejada y D. Mariano Rebollo, segundos maquinistas de la Armada; D. Antonio Caire, tercer condestable; dos marineros; dos sargentos y diez soldados de Infantería de Marina.

De tránsito para la Coruña vienen á bordo, D. Bernardo Lontao, médico primero de la Armada; D. Ricardo Gómez, segundo teniente de Infantería de Marina; D. Félix Calero, primer contramaestre; D. Angel López, primer maquinista; D. Isidoro García, primer condestable, y varios soldados y marineros.

El total de pasajeros para este puerto es de 27, y 24 los que siguen viaje para la Coruña.

Concurso musical.—El de bandas militares, se celebrará definitivamente en el Teatro del Parque Genovés, á las tres de la tarde de mañana domingo.

Por la Alcaldía han comenzado á repartirse las circulares, que firman el Presidente de la Comisión de fiestas D. Ricardo Orodea y D. Sebastián Martínez de Pinillos, por el Asilo Gaditano este último, á cuyo benéfico establecimiento se destinan las cantidades que se recauden: á cada circular acompañan varios billetes y en aquella se suplica la adquisición de estos.

El precio de la silla, con entrada, será de 1'50 pesetas, expendiéndose también localidades de grada y paseo á 25 céntimos.

Como se sabe, serán adjudicados dos premios de 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, y en el concurso tomarán parte las tres bandas ya mencionadas: la de Infantería de Marina de San Fernando, y las de Alava y Pavía, cuyos regimientos guarnecen esta plaza.

El jurado lo formarán D. Ivo Gotós, músico mayor de la escuadra, y D. Antonio Gabiola y D. Federico Rottlan, directores de los Conservatorios de música de San Fernando y Puerto Real, respectivamente.

Dado el objeto benéfico del certámen y la novedad del mismo, que se celebra por primera vez en Cádiz, no dudamos que asistirá mucho público, resultando la fiesta por demás animada.

Ni en Marruecos.—El canónigo doctoral D. Félix Soto y Mancera, Rector de las Escuelas Cristianas fundadas por los caritativos Sres. de Moreno de Mora, visitó ayer tarde al Sr. Ortiz Mérida, con objeto de exponerle sus quejas por los escandalosos hechos que se vienen repitiendo á la hora de entrar los alumnos en aquella, por una cuadrilla de caribes, que no otro nombre merecen, quienes se situan en la puerta del edificio impidiendo la entrada á los numerosos alumnos de ese centro educativo, amenazándolos y aun dándoles golpes si se resisten á sus pretensiones.

El Sr. Soto y Mancera, suplicó al Alcalde enviase algunas parejas de municipales á la hora en que tienen lugar tan escandalosos hechos, evitando que estos se repitan en desdoro de una población culta como Cádiz y que goza de fama en tal concepto.

El Sr. Ortiz Mérida, lamentando lo ocurrido, prometió poner de su parte lo que pudiera para corregir tales abusos, y para ello, puso á la disposición del denunciante varios números de la guardia municipal, que, al mando de un cabo, concurrirán á diario á la puerta del local, imponiendo enérgico correctivo á los que cometen actos tan repulsivos é indignos.

Y ahora, para terminar, una consideración que nos ha sugerido la conducta escandalosa y de todo punto reprobable de tales sujetos, que es la siguiente:

Siendo un hecho que la ociosidad es madre de todos los vicios, dándole ocupación á los que se entretienen en cometer fechorías como las que dejamos relatadas, dejarían de realizar estas, y en tal concepto, nos tomamos la libertad de recomendárselos al administrador de consumos, que siempre tendrá un hueco donde colocarlos y no debe perder la ocasión de adquirir esa nueva y notable colección de salvajes.

Y como no hay mal que por bien no venga, ganará la Empresa, y se ahorrará los gastos del viaje que haga su representante de aquí á Marruecos, cuando falten empleados en las puertas.

Cedemos el consejo de balde.

Comisión.—Para esta tarde, á las cuatro y media, ha sido convocada, la Comisión municipal de corrección pública.

Visita.—Ayer visitó al Alcalde, señor Ortíz Mérida, en su despacho de la Alcaldía, el decano de esta Facultad de Medicina D. Francisco Meléndez.

Bienes nacionales.— *El Boletín Oficial*, publica relación de los compradores de bienes nacionales que deben pagar sus vencimientos respectivos en el mes de Noviembre próximo.

Subasta. — El Ayuntamiento del Puerto anuncia la subasta de una casa en aquella población, calle Ganado número 52, que ha sido adjudicado al Pósito.

El tipo de subasta es de 1.234 pesetas 24 céntimos.

Vapores correos.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha concedido á los vapores de la Compañía F. Prast y C.ª, la consideración de correos por conducir la correspondencia oficial y pública entre Cádiz y Canarias.

Notas del Municipio.— La Junta local de prisiones, invita al Sr. Alcalde para que se sirva concurrir á la Audiencia provincial en el día de hoy por celebrarse sesión con objeto de dar cuenta por oficio á la Dirección General de Penales, sobre adopción de medidas higiénicas en la cárcel de esta ciudad.

—Este establecimiento, interesa se le remita una docena de trajes nuevos, para que sustituyan á los que tienen en la actualidad los presos convalecientes de la epidemia variolosa.

Los deportados.—En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Ultramar:

«Sírvase V. S. manifestar á deportados políticos cubanos que se hallan cárcel, que el Gobierno se ocupa de su situación y antecedentes con el propósito de impetrar clemencia del Trono.»

Los 290 deportados que se encuentran en esta cárcel esperando ser conducidos á Figueras, Chafarinas y Fernando Póo, han recibido esta noticia con gran satisfacción.

Circo Teatro Gaditano.—Con dos buenas entradas, se representaron anoche en este teatro los dramas *Hija y Madre* y *La Cabaña de Tom*, obras del repertorio antiguo que se ven siempre con agrado, y que ayer fueron muy bien interpretadas alcanzando aplausos los actores encargados de su desempeño.

Esta noche concurrirá mucho público al teatrito de la plaza Jesús Nazareno, por representarse el hermoso drama en seis actos *El Conde de Monte-Cristo*, basado en la popular novela del mismo nombre que escribió Alejandro Dumas.

De la obra se ha hecho el siguiente reparto:

Mercedes, Sra. M. de Berrio; Julia Morrel, Srta. Mela; Edmundo Dante, señor Berrio; Danglar, Sr. Mela; Morrel, señor Casas; Fernando, Sr. Rodríguez; Villefort, Sr. Guijo; Vizconde de Morcef, Sr. Alcalde; Maximiliano Morrel, Sr. Mela (hijo); Bertucio, Sr. Mela (J.); Jaquez, niño Arturo; El Abate Farias, Sr. Mela (hijo); Bertucio, Sr. Mela (J.); Carcelero 1.º, Sr. Alcalde; Carcelero 2.º, Sr. Mayone; gendarmes y marineros.

Títulos de los actos:

1.º La denuncia.—2.º Los calabozos del castillo de Iff.—3.º Muerte de Farias.—4.º El Conde de Monte-Cristo.—5.º Muerte de dos infames.—6.º Edmundo Dantes.

Están en ensayo los melodramas *Luis Candelas*, *La vuelta de presidio* y *Rigoletto*, y continúan muy adelantados los de la preciosa comedia, estrenada en Madrid recientemente, *El bajo y el principal*.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embríaguez y escándalo.

—A la casa de Socorro fué conducido ayer mañana un anciano de 77 años de edad, que tuvo la desgracia de dar una caida en ocasión que transitaba por la calle de Sagasta, causándose una herida en la ceja derecha y otra en el brazo del mismo lado.

Después de asistido de primera intención ingresó en el Hospital Civil, visto su estado relativamente grave á causa de su mucha edad, y por disposición facultativa.

Estátuas notables.—Sabido es que después de la caida del Imperio, la mayoría de los muebles y objetos de arte procedentes de los palacios reales fueron recogidos por el Gobierno, constituyendo el *Garde meuble* nacional, donde han sido conservados con cuidadoso esmero.

Habiendo sido ahora necesaria la demolición de un almacen que se hallaba al lado de las antiguas caballerizas del Emperador, se han encontrado allí varias hermosas estátuas, obras todas de gran mérito artístico.

Figuran entre ellas una estátua de Napoleón I, representado con el traje que llevó á su coronación, y en el que los encajes y los pliegues del manto están esculpidos de mano maestra.

Hay también una estátua del malogrado Duque de Orleans; otra de Napoleón III, en traje de corte; dos bustos de este Emperador y de su esposa, hechos en 1870, y que representan á la soberana radiante de belleza; en fin, un medallón con el retrato de Luis XVI, una estátua yacente del Duque de Orleans y varios bajo-relieves, obras primorosas todas y que, salvadas del olvido, van á enriquecer ahora el Palacio de Versalles.

Los trajes de una actriz.—En uno de los más famosos establecimientos de Londres han estado expuestos estos días varios magníficos trajes, destinados á una de las más célebres actrices inglesas, miss Ellen Terry. Veíanse, entre ellos, uno de baile, estilo Imperio, hecho de raso blanco con riquísimos encajes en el cuerpo; el manto era de terciopelo verde forrado de raso rosa y rodeado de una guirnalda de rosas y capullos de varios tonos rosa.

Otro vestido era de raso amarillo bordado de lentejuelas malva, y manto de terciopelo de este último color; otro de raso color maíz, recogido con flores botón de oro, y dejando ver debajo una falda de raso blanco; otro de raso á rayas blancas y lila, estilo Watteau, con ancha cintura y caidas de raso verde; otro de cachemire blanco, adornado de cintas color heliotropo; y, por último, otro de religiosa, blanco, adornado de ricos encajes del mismo color, y una larga *écharpe* de crespón de China amarillo.

También admirábase entre todas estas *toilettes* un precioso dominó de raso negro bordado de lentejuelas de acero y con profusión de encajes y figurando la capucha una mariposa hecha de encaje, igualmente bordada de acero.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 1 tarde.

De Marina

El Capitán de fragata Antón, ha sido nombrado segundo Comandante de la provincia marítima de la Habana.

El del mismo empleo, D. Pedro Aubarede, pasará de Oficial auxiliar del Ministerio del ramo.

El general de los franciscanos

El candidato para general de la Orden de Padres franciscanos, es fray Luigi de Parma.

La cuestión Azcárraga-Sánchez Mira

Se murmura de que, á pesar de haberse levantado el arresto al general Sánchez Mira, y suspendido las diligencias sumariales que contra él se seguían, sigue pendiente su lance con Azcárraga.

La magnanimidad de la Reina.—Comisión del P. Coloma.

Se dice que el P. Coloma, que se encuentra en Barcelona, ha ido á aquella capital comisionado por S. M. la Reina para socorrer á las viudas de los anarquistas que fueron ejecutados últimamente y á ocuparse de la educación de los huérfanos de éstos, algunos de los cuales están ya colocados en establecimientos de beneficencia.

Felicitación

Con motivo de las operaciones realizadas por el cañonero *Ardilla* en aguas de Cuba, el Ministro de Marina ha ordenado al Comandante general del Apostadero de la Habana que felicite en su nombre al Comandante y tripulantes de dicho buque.

Madrid 8, 9'10 noche.

Para el próximo Consejo

En el primer Consejo de Ministros que se celebre se ocupará el Gobierno de ultimar los acuerdos respecto á los asuntos de Ultramar y tratará de la procedencia del relevo de Generales.

Créese probable que no se enviará un nuevo General á Cuba en relevo de Weyler, sino que se concederá el mando á uno de los que allí hay, distinguidísimo por cierto, ascendiéndole si es preciso.

Alto personal

En el mismo Consejo se designará el alto persnal que ha de ocupar los cargos importantes que quedan por cubrir.

Generales de Marina

Los contralmirantes Cervera y Manterola han sido llamados por Bermejo para tratar sin duda de la provisión de mandos de la Escuadra y Apostadero de la Habana.

Madrid 8, 10'20 noche.

Castillo en Madrid.—Conferencia

En el expreso de hoy ha llegado el jefe del partido silvelista de esa provincia D. Juan Manuel del Castillo, habiendo pasado á visitar al Sr. Silvela con el que celebró una extensa conferencia.

BOLSA DE MADRID

8 Octubre 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'95
Idem próximo	00'00
Exterior	80'25
Idem títulos pequeños	91'10
Amortizable	78'20
Obligaciones del Tesoro	100'80
Aduanas	97'05
Cubas del 86	95'20
Cubas del 90	79'25
Río Tinto (en París)	627'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'45
París, vista	28'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Dionisio Areopagita, ob. y cps. mrs.

Santo de mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán, cfs. y San Daniel y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Lorenzo.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dará principio á las siete de la noche de hoy sábado, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

El día 11, á las 5 de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes de Nuestra Señora.

El día 12, se hará la función, entonándose Tercia á las 10 y 1/4 de la mañana, siendo el orador el referido Sr. Medina.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 10 se celebrará la Fiesta Príncipal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 6'02 y pónese á las 5'33.
Luna sale á las 4'41 t.; pónese á las 4'47 m.

Mareas de hoy

Primera alta, á las 1 y 08 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 25 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 25 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 8 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, D. Agustín Valle.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 168 hombres, pesetas 359,60.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 162 asilados y sirvientes, 51,67 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 35 con 3.732 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 16 con 1.363 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 000.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 8 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1/2: La Verbena de la Paloma.
A las 8 y 1/2: El tío Pepe.
A las 9 y 1/2: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 10 y 1/2: La Czarina.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1/2.—Los tres primeros actos del drama El Conde de Monte-Cristo.
2.ª sección.—A las 9.—Los tres últimos actos de El Conde de Monte-Cristo.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

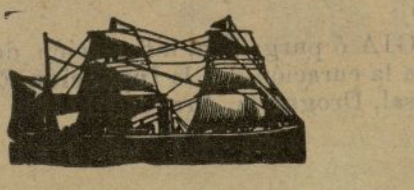

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el dia 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponçe, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 13 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el domingo 10 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el miércoles 13 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpoo, para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitan D. Pablo García, saldrá el jueves 14 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 14 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.— En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 558.

Cádiz: Domingo 10 de Octubre 1897

EL ASUNTO DEL DIA

LA CARTA DE WEYLER

Sobre tan importante cuestión escribe nuestros ilustrados colegas *El Tiempo* y *El Ejército Español* lo que sigue.

El Tiempo:

«No es un asunto baladí y sin importancia, que pueda quedar sin correctivo alguno, el de la publicación en un periódico de Madrid, de la carta confidencial y reservada del general Weyler al Ministro de la Guerra.

Las inexactitudes que contiene el documento; el silencio y la omisión de la verdad en muchos casos; la arriesgada afirmación que para establecer un paralelo tan fantástico como las pacificaciones repetidas de que oficialmente se ha venido dando cuenta durante este último período, todo esto, con tener verdadera importancia, la tiene mucho menor que la entrega á la prensa periódica para su publicidad de lo que era por su índole secreto, confidencial y reservado.

En lo hecho es indudable que aparace cometido uno de estos delitos: ó infidelidad en la custodia de documentos, ó violación de secretos, definida en el art. 378 del Código, que castiga con pena de suspensión y multa al funcionario público que entregase indebidamente papeles ó copia de papeles que tengan á su cargo y no deban ser publicados, ó el definido en el 512, que se refiere á los que, apoderándose de papeles ó cartas de otro, divulgase sus secretos, que está castigado con prisión correccional y multa.

La materia de que se trata es grave. En España se han cometido bastantes faltas de ese género; pero tan considerable como la actual no se recuerda ninguna.

Con lo que ahora se haga se averiguará si hay la usual lenidad con los grandes, que contrasta con la severidad que se usa á veces con los pequeños.

El Tribunal Supremo, en sentencia de 13 de Junio de 1874, condenó á las penas del art. 378 del Código á un modesto empleado de un Gobierno civil, por publicar con su firma, y sin la autorización competente, una Memoria que había redactado sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Villaluenga, y parece algo más grave que esto, hacer, sin permiso competente, publicaciones de documentos sobre la gestión militar de una campaña como la de Cuba, que aunque fueran exactos—y están muy lejos de serlo, en lo que se presenta como más grave; —aunque no tuvieran la explicación que tienen, y que se omite ó se desconoce, afectan á autoridades y prestigios que importan y significan, seguramente, más que los del Municipio de Villaluenga, y lastiman á Generales que pueden tener que volver á gobernar la isla de Cuba y que allí han expuesto su vida y combatido con honor y con gloria.

Natural es y lícito que cada cual informe lo que en conciencia crea de su deber y lo que su leal saber y entender le sugiera, cuando se halla desempeñando ciertos puestos; pero la publicación de tales documentos, por su índole reservadísimos, constituye un delito evidente, y si las cosas quedaran así, sin más averiguación ó correctivo para quien resulte autor de tal hecho, sería una triste prueba de cuánta es la debilidad de los Gobiernos y del estado de indisciplina y desorden en que vive nuestro país.

***

El Ejército Español:

«La carta del general Weyler, que ayer publicamos, basta por sí sola para hacer el retrato de su autor.

Por primera vez en las tradiciones del compañerismo, virtud á que se rinde extraordinario culto en el Ejército, se ve á un General en jefe ¡qué decimos General! un segundo Teniente que, al hacerse entrega de un mando, por descuidada que haya sido la gestión de su antecesor, la exponga en la picota de la pública murmuración, como lo hace el general Weyler con el general Martínez Campos.

Como decíamos ayer en las breves palabras que poníamos de cabeza á la citada carta, ésta es, más bien que documento dirigido á levantar sus propios hechos, metrallazo cruel, encaminado á destruir una reputación militar que sin duda le estorba y hasta ahora habíamos creído timbres de gloria batir al enemigo; mas desde hoy, con sujeción á la teoría weyleriana, también se pueden alcanzar empuñando la daga fratricida.

Pasemos por alto todo lo que el general Weyler nos refiere de la desorganización anterior á la época de su mando. Bastaba para fijar las ideas que nos hablara de sus méritos propios, porque sus juicios sobre los ajenos desaciertos han quedado esculpidos en los pasillos del Senado y en los oídos de cuantos querían escucharle cuando pretendía el mando del ejército de Cuba y oficiaba de Dulcámara, ofreciendo al Gobierno y al país ventajas sin cuento para el día que lograse el puesto ambicionado.

Llegó aquel día, y todos le vimos partir como un símbolo de esperanza; habían algunos hechos suyos, anteriores, bien explotados por sus parciales, creado la leyenda de su energía y de su carácter, y nosotros mismos caímos en el lazo. El país todo, ante el fracaso de la política de atracción empleada por el general Martínez Campos y que fué su falta, porque para los hombres políticos falta es siempre el mal éxito de sus proyectos; el país que había visto partir á éste representando una misión conciliadora, de acuerdo con el Gobierno, y le veía regresar poco afortunado, volviéndole las espaldas los mismos que le nombraron y que más tarde ponían obstáculos á la misión que le habían confiado, creía encontrar en el general Weyler la personificación de aquella independencia de espíritu que en nuestro país tanto agrada, el hombre de guerra que iba á imponerse al enemigo con la espada del soldado y la espada de la justicia, á la vez que el carácter, á quien no desviaría de sus patrióticos deberes un Gobierno que cuanto tocaba empequeñecía.

El primer desencanto fué cruel.

El Sr. Cánovas del Castillo se empeñó en que no podía gobernar sin Cortes propias, sin esas Cortes que, después de tantos empeños por traerlas, ha tenido constantemente con licencia ilimitada, y en situación de reclutas disponibles á los individuos que las componían, y aun cuando para reunirlas no era preciso que la agitación electoral se llevase á un país, del cual el mismo general Weyler tan sobriamente nos hace la descripción en su carta, ni era posible que en un territorio donde todas las poblaciones gemían bajo el temor de las amenazas filibusteras y en las que dominaba tarde el enemigo, que sacaba de ellas pingües contribuciones, se pudieron hacer elecciones verdaderas ó amañadas.

Aquel tipo catoniano que se nos presentara en los pasillos del Senado como una virtud patricia incorruptible y un genio militar de primer orden, desde luego, á la primera indicación del Sr. Cánovas, se presta á hacer, en vez del papel de Ciro ó de Dario, el de *Pantorrilles* de la ínsula cubana.

Sólo en esta parte ya existe una gran diferencia entre el antecesor y el posterior: el primero pudo no acertar, pero realmente fué un carácter; prefirió regresar privado del aura ministerial á rectificarse en su conciencia y en sus actos, y volvió y llevó su nobleza del alma á no dirigir cargos á nadie, ni aun al Gobierno, que puso, más que chinas, cantos rodados en su camino, y que trató por todos los medios hábiles, de descargar sobre sus hombros la responsabilidad contraída en natural aparcería con quien aceptó y sancionó sus proyectos de conciliación.

. . . .

. . . .

Este (el general Weyler) se atribuye como un mérito sucesos faustos que se deben á accidentes de la casualidad, cual si dispusiera y manejara á su capricho las eventualidades del destino, y se alaba á sí mismo y se canta á sí propio entusiastas himnos de victoria porque la guerra en las provincias occidentales no tiene hoy el carácter que en los meses de Noviembre y Diciembre de 1895, olvidándose incluir algunos meses del 96, en que ya el general Weyler tuvo tiempo de plantear y organizar la guerra con arreglo á un plan cualquiera.

Algo hay en los triunfos del general Weyler parecido á aquella célebre botadura de la fragata *Princesa de Asturias*, habiendo obrado en la guerra de Cuba como la inesperada alta marea que rectificó los errores del cálculo humano, la providencial muerte de Maceo, que en un instante y de un sólo golpe abatió todas las actividades filibusteras.

El general Weyler, obra, al defenderse, como aquel arrendatario de terrenos inmediatos al mar, que, habiéndolos esquilmado y arrasado, se atribuyera como un mérito que el Océano en sus caprichos, al retirarse, los hubiera agrandado, compensando así al propietario de los daños que le causara por su mano.

En la guerra de Cuba ni un solo accidente de los que la fortuna nos ha deparado fué fruto de combinaciones estratégicas, ni el arte produjo una sola de las circunstancias favorables, ni la perfectibilidad de la información nos llevó una vez siquiera á apoderarnos del material de guerra que el enemigo recibía frecuentemente, ni el espíritu del país se reaccionó en mucho tiempo, ni el país tiene que agradecerle las previsiones sanitarias, por él tan decantadas, como no sea el agotamiento de 80.000 hombres, de la muerte de 30.000, y de declarar conjurada dentro de poco la crísis sanitaria desprendiéndose de 16 á 20.000 cadáveres vivientes, que morirán esparcidos por el suelo de la Península, sin aumentar aquellas horribles listas de fallecidos, que componen tremendos infolios, poniendo espanto en el corazón al verlos hojear en el Ministerio de la Guerra.»

DEL EXTRANJERO

La expedición del coronel Cavendish.—Falsas noticias.—Fundados temores del *Daily News*.—La cesión de Kassala á los ingleses.—La gestión diplomática del general Ferrero.—Noticias de la América central.—La revolución de Guatemala.—Trágico fin del general Páez.—La *Gaceta de Colonia* y la nueva ley militar en Alemania.—El Príncipe de Gales y las maniobras navales en el Mediterráneo.

La noticia que publicamos hace tres días, tomada de *La Tribuna*, de Roma, relativa al asesinato del coronel Cavendish y de sus compañeros de expedición, en el país de los Somalis, ha resultado desprovista en absoluto de fundamento, de lo cual nos alegramos sinceramente. En Londres acaban de recibirse cartas del coronel Cavendish, fechadas el 15 de Agosto en Fort Smith, según las cuales era todo lo satisfactorio que podía esperarse el estado de los expedicionarios, los cuales habían recorrido las orillas del lago Rodolfo sin obstáculo alguno; habían descubierto dos nuevos lagos, desconocidos hasta ahora; dos volcanes, en actividad, no señalados en carta alguna geográfica, y dos nuevas especies de antílopes, no conocidas por los naturalistas europeos.

Las cartas á que hacemos referencia han sido publicadas en la *Saint-James's Gazetts*. El *Daily News*, no creyendo que pueda ponerse en duda el hecho de haber sido destruída en el país de los Somalis una expedición europea, abriga el temor de que pueda haberle cabido tan triste suerte á la expedición de lord Dalamere, ó á la que, con carácter oficial, dirige sir Macdonald, Comandante del ejército inglés. En este segundo caso, el hecho revestiría gravedad ináudita, y el Gobierno de la Gran Bretaña se vería obligado á organizar una expedición militar que infligiera duro castigo á los Somalis, despreciadores de pactos obligatorios para cuantos pueblos quieren vivir al amparo del Derecho de Gentes.

Con este motivo, lamenta el *Daily News* que no haya sido aún concretamente definida la esfera de influencia inglesa en aquella región del continente africano; y recuerda que la expedición dirigida por el Coronel Donaldson Smith, en 1895, hubo de sostener graves discusiones con los abisinios, viéndose obligada á volver sobre sus pasos y atravesar de nuevo la región meridional del imperio, trayecto en el que hubieron de pasar los expedicionarios penalidades sin cuento y privaciones sin número. De todos modos, parece seguro que el Coronel Cavendish se ha libertado de una terrible catástrofe, y es probable que los expedicionarios que en la actualidad atraviesan el vasto continente africano alcancen de igual modo el objetivo que se propusieron al emprender un viaje tan abundante en dramáticas peripecias y en peligros de todo género.

***

No obstante las negativas de algunos periódicos de Roma, puede considerarse como un hecho consumado la entrega á los ingleses de la plaza de Kassala. El Coronel Parsons, comisionado por el Gobierno inglés, ha salido ya con dirección á Kassala, acompañado por un oficial de Ingenieros italiano, con objeto de visitar, tanto las fortificaciones de Kassala cuanto la situación y estado en que se encuentran los puntos fortificados, erigidos en el camino que conduce á Kassala desde Massaononah. Al Coronel Parsons ha encargado igualmente su Gobierno proceder á la delimitación de la frontera occidental de la Erytrea.

Tanto el Gabinete japonés de Saint-James, como la *Consulta*, encuéntranse de acuerdo en este punto concreto, debiendo agradecer los italianos al General Ferrero, su Embajador en Londres, el talento desplegado en la resolución de un asunto que, por muchos conceptos, es beneficioso para su patria.

Las anteriores noticias vienen confirmadas por el *Daily News*, si bien indicando de paso que la cuestión financiera no se encuentra arreglada todavía. La ciudadela de Kassala será ocupada por tropas egipcias, mandadas por oficiales ingleses; las municiones, cañones y pertrechos de guerra, permanecerán en Kassala ó serán transportadas á la Erytrea por los mismos italianos, los cuales en el primer caso recibirán una indemnización correspondiente al valor de las fornituras que dejen en poder de los ingleses.

Para los italianos resulta favorabilísima la cesión de Kassala á los ingleses, y el Gabinete que ha logrado realizarla, merece, sin género de duda, bien de la patria. Con dificultades inmensas hubiera tropezado acaso la realización de tal pensamiento; pero el abandono de las orillas del Abtara por el ejército de Osmán-Digma ha venido á precipitarlo, facilitando una solución que habrá de libertar en lo porvenir de muchos y graves compromisos á Italia.

El general Ferrero ha demostrado poseer grandes talentos diplomáticos, junto con un fervientísimo amor á su patria.

***

Los periódicos ingleses recibidos hoy en Madrid dicen que el Gobierno de Guatemala ha reconcentrado sus fuerzas disponibles en Totonicapán, con ánimo de atacar á los rebeldes atrincherados en las cercanías de esta plaza, aguardándose una batalla decisiva que decidiera la cuestión.

Los últimos telegramas comunicados por la Agencia Fabra, anuncian, no tan sólo que el triunfo en Totonicapán ha sido para las tropas del Gobierno, sino que éstas se han apoderado de Quezaltenango, apresando multitud de armas y de municiones y cogiendo prisioneros á muchos oficiales y soldados insurrectos. La ejecución del comerciante D. Juan Aparicio ha obedecido á la negativa, por parte de éste, á suscribirse al empréstito solicitado por el Gobierno para combatir la insurrección. Así lo dice el *Herald* de Nueva York.

El general Páez, que se ocupaba en organizar en el territorio de Nueva Granada una expedición para invadir el de Nicaragua, se ha suicidado, por no caer en manos de las tropas gubernamentales.

***

La *Gaceta de Colonia* echa á los bávaros la culpa de que aún no haya sido reformado el Código penal militar del imperio. A juicio del periódico á que nos referimos, no será posible que se efectúe la reforma en tanto que subsista el Supremo Tribunal militar que actúa en Munich, por virtud de las leyes autónomas que reglamentan la existencia del ejército bávaro. Habíase dicho, y nuestros lectores lo recordarán seguramente, que el principal obstáculo para la reforma consistía en el Gabinete particular del Emperador, el cual venía oponiéndose, con inquebrantable constancia, á la realización de las promesas hechas por el Canciller al Reichstag.

***

El jefe del Cuarto militar del Príncipe de Gales, en un comunicado dirigido á los más importantes periódicos ingleses, desmiente la noticia publicada por el *Daily News*, referente á un próximo viaje á Roma que habría de realizar el Príncipe de Gales, acompañado por lord Salisbury, con objeto de asistir á las grandes maniobras navales que las escuadras italianas se preparan á realizar en el Mediterráneo.

Carta del general Martínez Campos

Á «EL IMPARCIAL»

Sr. D. Rafael Gasset.

Madrid 6 de Octubre de 1897.

Muy señor mío y estimado amigo: Un deber de conciencia me impele á manifestar á Vd. la expresión de mi agradecimiento por haber permitido la publicación en *El Imparcial* de la carta de D. Juan Urbinas, que, sin conocerme, tan valientemente y con tanta discreción ha tomado mi defensa en el ataque que se me dirigía en escrito oficial sobre mi gestión militar en Cuba.

Al publicarse en un periódico de la circulación del que tan dignamente dirige Vd., á todas partes lleva la explicación de mis actos y la contestación á los muchos *interview* y telegramas que contra mí se han enviado de Cuba desde hace año y medio, y contra los cuales no he protestado porque mi defensa personal no era tan necesaria como el no introducir la costumbre de sostener polémicas, que tenían que afectar por precisión á la disciplina y al crédito del ejército, por ser el de los generales en jefe parte del ejército.

Reitero, pues, á Vd. las gracias por su amabilidad y se repite de Vd. afectísimo amigo

Q. B. S. M.

ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS.

La categórica y enérgica refutación al documento del general Weyler, publicada en *El Imparcial* por D. Juan de Urbinas, ha obtenido unánimes elogios.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No son 9.000 pesetas como equivocadamente se dijo, la cantidad que tiene que ingresar el rematante del aprovechamiento de los corchos de Los Barrios en la caja de aquel Municipio, por virtud del acuerdo de la Comisión provincial, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Persona que conoce el contrato nos ha manifestado, que el Ayuntamiento de Los Barrios debe percibir el importe de las tres anualidades vencidas y no satisfechas, que asciende á unas 24.000 pesetas ó sea á razón de 8.000 en cada año.

De hoy á mañana es esperado en Cádiz el jefe de los liberales de Los Barrios, D. Sebastián Roncero.

Parece que contra el fallo de la Comisión provincial resolviendo el expediente del aprovechamiento de los corchos, interpondrán recursos de alzada los vecinos de Los Barrios que entienden lesivo para los intereses de aquella Corporación Municipal, el fallo de que se trata.

***

En el correo de hoy sale para Madrid el ilustrado Teniente de navío D. Francisco Jolif y Morgado, que ayer ha cesado en el cargo de oficial del Estado Mayor de la Escuadra, en cuyo destino le ha sustituído D. Agustín Posada.

El Sr. Jolif vá á Madrid á encargarse de la Secretaría particular del nuevo Ministro de Marina Sr. Bermejo.

***

Al publicar días pasados una noticia relativa á la actitud política del concejal del Ayuntamiento de San Fernando señor Colombo, no nos referíamos á que dicho señor hubiera cambiado de ideas, sino á su separación del comité del partido liberal en San Fernando.

***

En el *express* de ayer salió para Madrid el jefe de los liberales, que habia sido llamado telegráficamente desde la Corte.

El Sr. Ríos Acuña, que como oportunamente anunciamos, se encontraba en Chiclana, vino ayer á San Fernando, donde tomó el *express*, siendo despedido por muchos de sus correligionarios.

El viaje del jefe de los liberales fué ayer objeto de todas las conversaciones, atribuyéndosele importancia, puesto que guarda íntima relación con la política provincial y las próximas elecciones.

Personas que tuvieron ocasión de hablar con el Sr. Ríos Acuña en la estación de San Fernando, antes de la salida del *express*, aseguraban que el jefe de los liberales tiene el propósito de visitar al Ministro de Marina para recabar protección para el Astillero gaditano y el Arsenal de la Carraca.

Durante la breve permanencia del señor Ríos Acuña en Chiclana y en una reunión celebrada en el Casino liberal de dicha ciudad, hizo dicho señor grandes elogios del exalcalde Sr. López Aldazábal declarando que era el indicado para ocupar en fecha cercana, la presidencia de la Diputación.

***

Créese que el Sr. Ríos Acuña regresará en breve de Madrid, suponiéndose que hará el viaje en unión del nuevo Gobernador, que según se dice, será D. Gil Fabra, amigo del Duque de Almodóvar del Río.

***

Créese muy próxima la marcha del señor Abril, suponiéndose que cierta comida celebrada anteayer en un acreditado ventorrillo de la carretera de San Fernando, á la que asistieron varios caracterizados canovistas, fué el acto de despedida de dicho señor.

***

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las dimisiones de los Alcaldes de Tarifa y Jimena, que hoy habrán salido para Madrid.

Créese que el Sr· Rios Acuña se traerá de Madrid las Reales ordenes nombrando los Alcaldes de Cádiz y San Fernando.

FRÉGOLI.

UN HÉROE

La prensa de Barcelona dedica grandes y merecidos elogios al médico militar D. Francisco Gálvez, llegado en el último correo de Filipinas.

El Noticiero Universal, dice hablando del Dr. Gálvez lo siguiente:

«Es, el que en la trinchera de Malaquinllog, se ganó la cruz laureada de San Fernando, por curar los heridos bajo el fuego enemigo y con riesgo de su vida arrancó los muertos de manos de los rebeldes; el que entró el 19, en Silang de los primeros y tiene la honra de curar á un soldado del 19 expedicionario herido y prisionero; el que seguía la división Lachambre en todos sus hechos de armas, y el que en el Hospital provisional de sangre de Salitran, prestó asistencia á 128 heridos que resultaron en la trinchera de Anabo (vanguardia de Imus) y á más de 200 enfermos procedentes de los distintos cuerpos que componían la división, permaneciendo incomunicado por los continuos ataques de los sediciosos seis días; el

que prestó asistencia médica en la larga y peligrosa línea militar de Tanahuan á Bañadero.»

Está en posesión de la cruz laureada de San Fernando, de la de María Cristina, de una roja pensionada, y de tres de Mérito Militar, como recompensa á los grandes servicios que ha prestado á la Patria.

Anteayer llegó á Madrid.

SIN POLÍTICA

EL CÓMICO VIEJO

Representábase aquella noche el drama *Chatterton*, con el cual debutaba el actor Bloncourt.

La obra, aunque olvidada, ofrecía todo el interés de una primera representación.

Hay que convenir en que no hubiera podido elegirse un Chatterton más seductor que Bloncourt. Hijo y nieto de actores, tenía en las venas sangre de artista y deseaba demostrárnoslo aquella noche.

En medio de todas aquellas manos tendidas hacia la escena para aplaudir al protagonista del drama, notaba yo la presencia de un hombre pálido, inmóvil y visiblemente emocionado. Era el padre de Bloncourt, que había ido al teatro con objeto de asistir al triunfo de su hijo. El buen señor cambiaba con frecuencia de sitio y recorría todos los pisos del teatro para estudiar en todos sus aspectos aquel éxito, que, en cierto modo, consideraba como suyo propio.

Y á veces los que aplaudían volvían el rostro hacia él, como para hacer al gran artista de otros tiempos partícipe de la victoria de su hijo y de su discípulo.

No hay gloria más breve que la de los actores, pues apenas éstos dejan de representar, se olvida de ellos el público.

Por esta vez, gracias á su hijo, podía el viejo Bloncourt evitar los rigores de la terrible suerte reservada á los cómicos que abandonaban al teatro.

Veía surgir de su pasada gloria otra nueva gloria y comenzar, al término de su vida artística, otra vida llena de esperanzas. Por lo tanto, era grande la emoción del pobre hombre. Tenía, al escuchar, movimientos nerviosos y á veces hasta le temblaban los labios.

Después, durante los intermedios, se le veía discurrir por los corredores y escuchar lo que se decía en los grupos. Y cuando le felicitaban y le estrechaban la mano para darle la enhorabuena, poníase encarnado y se ocultaba con una modestia paternal, verdaderamente conmovedora.

Al pasar yo por su lado en uno de aquellos instantes, no puede sustraerme á un movimiento de simpatía, y le dije, dándole la mano:

—Estará usted en extremo satisfecho. Esto es lo que se llama un éxito de primer orden.

Sentí en seguida una mano helada y cubierta de sudor, que abandonaba bruscamente la mía.

—¡Cómo! ¿También usted me felicita? ¡Está visto que no hay quien pueda comprender mi sufrimiento! ¡Ah! ¡Me ahogo, amigo mío! Salgamos del teatro!

Y Bloncourt me sacó al vestíbulo.

—¡Qué aire tan puro!—exclamó.—He temido perder la razón ahí dentro. Hace dos horas no oigo más que aplausos y ovaciones, que parecen una burla organizada contra mí. ¿Le sorprende á usted lo que le digo? Pues bien; si, señor, estoy celoso de mi hijo. Esto es horrible, ¿no es verdad?

Pero, ¿por qué me ha robado mi papel? Sepa usted que era yo quien debía representarlo, pues el mismo de Vigni me dijo ocho días antes de morir: «Bloncourt, cuando vuelvan á poner en escena mi *Chatterton*, cuento contigo». ¡Figúrese usted con cuánta impaciencia esperaba yo esta ocasión para presentarme de nuevo ante el público! Había estudiado á fondo mi papel, en el que había encontrado efectos maravillosos, cuando una mañana entró mi hijo en mi cuarto, me alzó los brazos al cuello y me dijo: «¡Estoy loco de alegría! ¡Voy á representar la parte de *Chatterton*!» El muchacho tenía perfecto conocimiento de la promesa que me habían hecho; pero sin duda se había olvidado de ella. ¡La juventud es tan egoista! En aquel momento me hirió mi hijo en mitad del corazón. Me dijo que en un principio habían pensado en mí, pero que luego habían desistido de su propósito.

Creo que en cinco minutos envejecí, como puede envejecerce en veinte años. Si al menos hubiese tenido una palabra de ternura para mí, le habría yo contestado sencillamente: «No hagas ese papel, porque me matarías de pena». Y estoy seguro de que habría accedido á mi súplica, porque el chico me quiere en verdad. Pero el orgullo me contuvo. Después hablamos del papel y hasta me pidió algunos consejos. Hacia dos meses que tenía yo el ejemplar en mi mesa. Le leímos juntos, y le expuse mi parecer acerca de la interpretación de la obra. ¡No puede usted figurarse lo que sufrí durante aquella lectura! Y, sin embargo, todo aquello nada significa comparado con el martirio de esta noche. No he debido venir al teatro.

Pero no he podido resistir á la tentación de ver lo que aquí ocurría. Además, han pesado mucho en mi ánimo la curiosidad, y, ¿por qué no decirlo?, la secreta esperanza de notar que alguien se acordaba de mí y de oír decir á alguno de mis antiguos admiradores: «¡Ah, si Bloncourt, padre, hubiese desempeñado ese papel!» La gente no se ocupaba más que en aplaudir. No obstante, hay que confesar que mi hijo no interpreta bien ese papel. Lo que es á mí, no me ha gustado. Cuando se presentó en escena, creí que iban á silbarle. A mi juicio, no sabe andar ni moverse de un modo conveniente. Y luego, en la gran escena con Ketty, cuando Chatterton...

Y el pobre hombre comenzó á detallarme los defectos de su hijo, imitando sus ademanes y sus entonaciones. Lo cual no impedía que á cada momento oyésemos los aplausos que el público tributaba entusiasmado al novel artista.

—¡Aplaudid!—decía el infortunado cómico. —¡Aplaudid hasta destrozaros las manos! Es jóven y el serlo constituye su mérito principal. ¡Yo soy viejo, y, por lo visto, no sirvo ya para nada!

Después, bajando la voz, y como hablando consigo mismo, añadió:

—¡Es incomprensible lo que me pasa! Ese muchacho me roba el nombre, la gloria, todo cuanto poseo, y sin embargo, no puedo dejar de quererle. Después de todo, es mi hijo. La desdicha estriba en haberlo dedicado á mi profesión, habiendo podido consagrar á otra cosa su inteligencia. Al menos podría mostrarme orgulloso de él á mis anchas, y no sufriría el dolor de ver borrados mis éxitos de treinta años por su primer día de triunfo.

En aquel momento comenzaba el público á salir del teatro.

Un murmullo de aprobación circulaba por entre la multitud, murmullo que no había de tardar en difundirse por todo París.

El pobre viejo, apoyado en un pilar y aguzando el oído. recogía los elogios de los últimos espectadores, cuando de pronto irguió el cuerpo, y con voz ronca me dijo:

—¡Adiós, amigo mío!

—¡Bloncourt! ¡Bloncourt! ¿A donde va usted?

El desconsolado actor volvió hacia mí sus ojos inundados de lágrimas, y me contestó:

—¿Que á dónde voy?... ¡Qué demonio! ¡Voy á abrazar á mi hijo!

ALFONSO DAUDET.

***

ENSUEÑOS

(FRAGMENTO)

En inquietud, como el mar,
y sin dejar de sufrir,
no es mi descanso dormir,
ni me consuela el llorar.
En vano quiero ocultar
lo que el pecho infeliz siente;
tras cada sueño aparente,
tras cada mentida calma,
hay más sombras en el alma,
más arrugas en la frente.
Si vienen tras este empeño
en que tan doliente gimo,
la esperanza de un arrimo;
de un halago en un ensueño;
si, de mí no siendo dueño,
sonreir grato me véis,
os ruego que recordéis
que estoy de dolor rendido...
pasad... dejadme dormido. .
pasad... ¡ no me despertéis!

GUILLERMO PRIETO.

LOS ROMÁNTICOS EN 1829

He aquí cómo describe las reuniones de los románticos Mr. Purquety, poeta que empezó su carrera literaria afiliándose á los partidarios del romanticismo:

«Anoche estuve en casa de Alfredo de Vigny. Emilio Deschamps me había escrito el domingo que me pasase por su casa á recogerle y fuimos juntos.

Era un círculo de románticos, y Alfredo de Vigny estuvo sumamente afectuoso conmigo. Es un joven muy pálido y de aspecto enfermizo.

Es cosa extraña lo fácilmente que se fraterniza en esta escuela romántica; á los pocos minutos de estar allí, hablaba yo con Alfredo de Vigny como si fuésemos muy antiguos conocidos.

La velada duró unas dos horas. Víctor Hugo peroraba de pie en medio de la reunión, y era un espectáculo curioso ver como todos le escuchaban con la boca abierta.

Salimos juntos, y Hugo me invitó á la reunión que á la noche siguiente daba en su casa. Esta *soirée* es un acontecimiento literario notable. Víctor Hugo debe leer un nuevo drama que, según dicen, es admirable y se titula: *Un duelo bajo Richelieu*. Debo agradecer tanto más el obsequio que me ha hecho invitándome, cuanto que se ha visto obligado á negar este favor á muchos que lo pedían, por ser muy pequeño su salón.»

Víctor Hugo vivía entonces en la calle de Notre Dame des Champs, núm. 11, á dos pasos de su amigo Saint Beuve, que habitaba en el núm. 19. Eduardo Turquety, que en esta memorable noche del viernes 10 de Julio había llegado uno de los primeros á la casa de Víctor Hugo, vió entrar sucesivamente en el salón á Balzac, Alfredo de Vigny, el barón Taylor, comisario real en el teatro francés, Sainte Beuve, Soumet, Emilio y Antony Deschamps, Alejandro Dumas, Carlos Magnin, Eugenio y Aquiles Deveria, Eugenio Delacroix, Federico Soulié, Armando y Eduardo Bertin, Alfredo de Musset, Prósper Merimée, Villemain, madame Tastu, etc.

He aquí en qué términos dá cuenta Turquety del efecto que produjo la lectura:

«La obra de Víctor Hugo es admirable: parece un drama de Shakespeare escrito en versos sublimes. En cuanto á mí, la impresión que me produjo la lectura no se borrará jamás de la memoria. Como todo el mundo se acercó á él para felicitarle, yo me creí obligado á hacer lo mismo, pero me limité á acercarme á él y estrecharle la mano, diciéndole que su obra era una maravilla. La lectura terminó á más de la una de la mañana.»

Volviendo á hablar años después sobre la memorable velada, Turquety ha fijado sus recuerdos en una nota que completa sus primeras impresiones:

«Una de las escenas más notables que yo recuerdo es, sin disputa, la lectura de *Marion Delorme*. Toda la escuela romántica estaba reunida aquella noche en casa de Víctor Hugo.

Ya se comprende cuál sería mi entusiasmo: tenía yo veinte años y me veía recibido con los brazos abiertos por los poetas más célebres, y después de todo, Víctor Hugo era un hombre de genio. Me parecía asistir á la lectura del *Cid*, y aun he de confesar que no me avergoncé de decírselo así al autor á la conclusión de la obra.

Ahora no comparo ya *Marion* al *Cid*, pero sigo admirando ciertas cosas de la obra. Entonces, ¡ay¡, se estaba en el tiempo de las esperanzas; se creía en un teatro renovado, tal vez engrandecido... La experiencia ha venido demasiado pronto á disipar este hermoso sueño; preciso ha sido volver á los altares un momento abandonados.

El salón del Mesías romántico era digno de verse. Víctor Hugo leía él mismo y leía bien. La pieza tenía interés y había en ella cosas admirables. Pero en aquel tiempo la simple admiración parecía insuficiente. Había que exaltarse, agitarse, extremecerse.

Aquella noche Saint Beuve daba vueltas alrededor de Víctor Hugo... El ilustre Alejandro Dumas, que aún no había provocado el cisma, agitaba sus enormes brazos con la mayor exaltación. Después de la lectura cogió al poeta y levantándolo en alto con una fuerza hercúlea: «Os llevaremos á la gloria», exclamó.

Allá ha sido llevado Víctor Hugo, pero no por *Marion*, ni por el autor de *La torre de Nesle*. Alfredo de Vigny, retirado en un rincón, meditaba ya una ruptura próxima...

Entretanto, se servían refrescos y el inmenso Alejandro Dumas, atracándose de pastelillos, repetía con la boca llena: «¡Admirable, admirable!»

A estas noticias de Mr. Turquety puede agregarse lo que madama Ancelot ha escrito en sus Recuerdos de los Salones de París:

«Cuando Hugo, dice madama Ancelot, con la cabeza inclinada y mirada sombría recitaba con voz potente y monótona una hermosa poesía, ¿había medio de emplear las palabras ¡admirable, soberbio, prodigioso!, que en elogio de alguna medianía se usaban delante de él? Era imposible.

Entonces todo el mundo guardaba silencio por algunos instantes; después se levantaba uno, se acercaba al poeta con una emoción visible, le cogía la mano y alzaba los ojos al cielo.

Los concurrentes escuchaban. Una palabra, una sola palabra se dejaba oir con gran sorpresa de los que no estaban iniciados, y esta palabra, que resonaba por todo el salón, era:

—¡Catedral!

El orador se volvía á su sitio; se levantaba otro y exclamaba:

—¡Ojiva!

Otro, después de lanzar una mirada á su alrededor, profería:

—¡Pirámides de Egipto!

Entonces la asamblea prorrumpía en aplausos, quedándose en seguida en un profundo recogimiento.»

EL TEATRO EN EL JAPÓN

En un periódico extranjero encontramos interesantes detalles relativos á varios actores que gozan de gran popularidad en el Japón.

El actor que indiscutiblemente ocupa el primer lugar, es Kori-Koshi-Sugura, conocido en el teatro por el nombre de Danjuro, que sus antepasados ya habían hecho célebre. En efecto, los Danjuro, todos cómicos, podrían hacer remontar su genealogía, auténticamente establecida, hasta el siglo XVI. El primer antepasado de la familia representaba en Tokio el año 1600, y era allí tan renombrado como en la misma época Richard Burbage, intérprete de Green y de Shakespeare, en Lóndres. El segundo y tercer Danjuro descendían del primero en línea recta, y el cuarto tuvo por madre á la hija del segundo; Danjuro quinto y sexto fueron hijo y nieto respectivamente del cuarto, y el séptimo nació de la hija de Danjuro octavo, que se suicidó hace treinta años, y el noveno, que vive en la actualidad y el noveno, que vive en la actualidad y que los japoneses europeanizados comparan á M. Mounet-Sully y sir Enrique Irving.

Danjuro, que en la actualidad cuenta setenta años, todavía no ha renunciado á la carrera. Representó ó creó todos los papeles dramáticos importantes de la segunda mitad de este siglo, y aún se le vé haciendo el papel de guerrero, de sacerdote budista, de Shogeun, generalísimo de las tropas imperiales, de príncipe feudal y de princesa de la sangre, pues hay que advertir que representa maravillosamente los papeles femeninos. Para todos los japoneses su talento no tiene rival; es el único actor que ha trabajado delante del Emperador. Esta representación tuvo lugar hace diez años, y tanto Danjuro como su familia conmemoran este aniversario con gran pompa. Ha conseguido que la aristocracia, que se había alejado del teatro, asistiera nuevamente, y contribuyó también á proscribir de la escena los cuadros indecentes que la decadencia había introducido. Además, ha realizado cambios importantes en los trajes y en el aparato escénico, que ha adquirido de este modo mayor verdad que antes, y no contentándose con lo hecho, aseguran que antes de morir piensa llevar á cabo una reforma mucho más trascendental, cual es la de que representen las mujeres.

Es muy instruido y conoce perfectamente el teatro europeo, habiéndose dicho que no tardará en representar *La Tosca*, de M. Sardou. Si este proyecto singular se realiza, el autor no tendrá que temer que los ademanes del actor en la famosa escena de la tortura carezcan de realidad patética, porque los japoneses llevan hasta el extremo el ánsia de la verdad. Los ejemplos característicos de esta pasión son muchos, y entre ellos, cítase el siguiente:

«Hace dos años, uno de los émulos de Danjuro, para adquirir el aspecto de un negociante arruinado por catástrofes bancarias y abatido por desgracias domésticas, se sometió á un régimen que debía identificarle con su papel, y á este fin se presentó en público mal vestido, se privó de alimentarse lo suficiente y se abstuvo hasta del baño cuotidiano, lo cual es un sacrificio inusitado en el Japón.

Poco á poco una tristeza grande se apoderó de él, su cerebro se desequilibró, su semblante fué demacrándose y llegó á convencerse de que el banquero arruinado era él, siendo tan efectiva la sacudida cerebral que sus amigos hubieron de llamar al médico, á quien le costó mucho sacarle de aquel estado.»

MISCELÁNEA

Inglaterra

Para el consumo de Inglaterra, y á cambio del oro que posee en abundancia, envíale Rusia, los Estados Unidos y la India, sus trigos y harinas; España, sus naranjas, limones, uvas, frutas diversas, legumbres y vinos; Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia, sus quesos, leche, manteca, pollos, verduras, etcétera; Australia, Nueva Zelanda, la República Argentina, Dinamarca y otros paises, sus ganados vacuno y lanar; China su té; las regiones tropicales sus frutas más exquisitas; y en una palabra, de todas partes del globo importa Inglaterra cuanto necesita, no ya solo para alimentar á sus hijos, sino hasta para satisfacer los más costosos caprichos gastronómicos.

La partida anual de gastos que solo para la adquisición de productos alimenticios pesa sobre el Reino Unido es verdaramente asombrosa, y no hay ejemplo de nación en el mundo que pueda presentarla igual. Nada menos que 150.000,000 de libras esterlinas (3.000.000,000 de pesetas) le cuesta á Inglaterra el comer. Así lo ha declarado el conde de Winchelsea en un banquete con que le obsequió una Sociedad agrícola.

***

Un poco de estadística

¿Saben ustedes cuál es el valor total del oro y de la plata que los hombres han extraído de la tierra desde el descubrimiento de América, es decir, desde hace cuatro siglos?

Pues bien; sepan ustedes que la cantidad asciende á 102 mil millones, de los cuales, 46 mil millones corresponden al oro y 56 mil millones á la plata.

La extracción se ha desarrollado de siglo en siglo, en proporciones sumamente importantes.

En el siglo XVI no pasó de 80 millones de francos al año, por término medio, de oro y plata reunidos.

En el siglo XVII alcanza á 115 millones.

En el siglo XVIII llega á 193 millones. De 1801 á 1850 el término medio anual asciende á 227 millones. Después, durante la segunda mitad del siglo, esta progresión llega á ser casi vertiginosa.

El término medio de la extracción anual sube á 930 millones, desde 1851 á 1875; se eleva á 1,090 millones desde 1876 á 1885, y luego á 1,34o millones de 1886 á 1890.

Finalmente, desde 1891 á 1896 llegó á la enorme cifra de 1,975 millones.

***

Rarezas de Bismarck

Bismarck gruñe. Bismarck está de un humor de perros. Le ha visitado estos días un distinguido diplomático italiano y ha escrito sus impresiones acerca de la vejez del canciller, relato que es un primoroso y delicado obsequio que el visitante del Príncipe ofrece al patriotismo francés. Porque la verdad es que Bismarck lo pasa muy mal y muy aburrido, y esto debe satisfacer al *chauvinisme* francés. Viejo, encorvado, extenuado, arrugado como una castaña pilonga, el gran canciller apenas se da cuenta de lo que le rodea.

Habituado al trabajo febril, su destierro ha sido prisión y su alejamiento de los negocios la pena de muerte. A veces tiene accesos de lucidez, y entonces vuelve á ser el temible polemista de otros tiempos, el charlatán ingenioso de siempre. Entonces también apoderase de él invencible impulso de ir á Berlín y vestirse de coracero blanco y empuñar las riendas del Estado. Su odio al Emperador se recrudece cuando su inteligencia está más despierta.

No le perdonará haberle tratado «ni más ni menos que si fuera un Conde Duque de Olivares» (palabras textuales de Bismarck). Desea molestar á su Soberano y así lo hace con mucha frecuencia, y llega su desamor á tanto, que si Bismarck no fuese tan popular en su país, ha tiempo que hubiera recibido un castigo severo.

Otra de las manías de Bismarck es la avaricia, no quiere gastar un cuarto, y eso que goza de cuantiosa fortuna. Cuando empezó su carrera, era un oscuro oficiale te entrampado; hoy tiene unos cien millones de marcos, pero ¡cualquiera ya los vé! Esto no es raro, porque, cuando le fué concedido, hace ya muchos años el *Toisón de Oro*, negóse rotundamente Bismarck á pagar los derechos correspondientes á tal distinción, y para no dejar mal á España y al Príncipe, hubo de pagarlos el Emperador Guillermo.

***

El hombre más viejo de Francia

De *Le Journal*:

Ha fallecido en Castese, cerca de Condón (Francia) un agricultor que había nacido en 1.º de Enero de 1786, es decir bajo el reinado de Luis XVI. Tenía por lo tanto, 112 años.

Es sin duda, el más viejo de los franceses que acaba de morir.

NOTAS DEL DIA

En la Notaría Castrense se tomó anteayer de dichos, el capitán de Artillería D. Ramón Carranza y Garrido, con la Srta. María de la Cruz del Valle y Orense, residente en Madrid.

Fueron testigos del acto, los señores D. Enrique Mena y Brenes, D. Rafael Pirla y Sassot, distinguidos jefes del cuerpo, el teniente de navío de primera clase D. Ramón Carranza y Reguera y D. José Carranza y Garrido.

La boda se celebrará en Madrid á mediados del próximo Noviembre.

=

Han regresado de Chiclana las bellas Srtas. Carmen y Pilar Tamarit Martel.

=

En el *express* de ayer regresaron á ésta, la Sra. de Arquis con sus hijos y D. Augusto Conte.

=

En el mismo tren salieron para Madrid y Ciudad Real, nuestro respetable amigo y correligionario, D. Manuel de Silóniz y su hija María.

=

Para Sevilla, el Comandante de Marina D. Enrique Santaló.

=

Mañana marcha de temporada á Puerto Real, la señora viuda de Elizalde, con sus bellas hijas.

=

En el *express* del martes saldrá para Madrid, la Excma. Sra. Duquesa de Nájera.

=

En la mañana de ayer se efectuó en el Puerto de Santa María, el enlace de la señorita Carmen Sancho y Vernacci, con el distinguido ingeniero D. Diego Mayoral.

=

Ha contraído matrimonio en Bornos, nuestro particular amigo D. Juan González Díaz, hijo del Alcalde de dicha villa, con la bella señorita Carmen F. Ballesteros, perteneciente á una conocida familia de aquella población.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

=

Ha fallecido en Cuba después de penosos sufrimientos, el bizarro capitán de Infantería D. José Llul y Michelena.

A su viuda y demás familia damos nuestro pésame.

=

Al Teatro Principal, como en noches anteriores, concurrió en la de ayer numeroso público, que premió con aplausos el esmerado trabajo de los artistas.

La verbena de la Paloma y *La Czarina*, agradaron notablemente, haciéndose repetir algunos números musicales.

Esta noche se repite en la primera y tercera sección el aplaudido pasillo veraniego *Agua, azucarillos y aguardiente*, representándose además las zarzuelas *Caramelo* y *El tío Pepe*.

=

Al Circo-Teatro Gaditano concurrió numeroso público, á presenciar la representación del drama en seis actos *El Conde de Monte-Cristo*, basado en la novela que con el mismo título escribió Alejandro Dumas.

La interpretación de la obra no dejó nada que desear, distinguiéndose en su desempeño la Sra. Berrio y su esposo, encargados de los principales papeles; la Srta. Mela y el director de la compañía y su hijo, que estuvieron muy acertados y caracterizando á la perfección los personajes de la obra de Dumas, Danglars y el abate Faria, respectivamente.

El público aplaudió las escenas culminantes del drama, haciendo repetir algunas, teniendo que levantarse el telón varias veces á la terminación de la obra.

Esta noche se pone en escena el drama *El Cura de aldea* en que tanto se distingue el Sr. Mela, y *La huérfana de Bruselas ó el asesino y el abate L'epeé*.

Mañana empezarán los ensayos de una nueva obra en siete actos, estrenada con gran éxito en Barcelona y para la cual se están pintando dos nuevas decoraciones, que será representada después del *Don Juan Tenorio*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, llegó el jueves 7 á Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 7 de Ponce para Puerto Rico.

Voluntarios.—En el mixto de las 12 y 19 llegaron ayer procedentes de Madrid, 21 soldados voluntarios que ingresaron en el Depósito de Ultramar donde quedan en expectación de embarque.

Probablemente marcharán á Cuba con otros reconcentrados anteriormente, en el vapor *Isla de Panay*, que zarpará de nuestro puerto hoy con rumbo á las Antillas.

A Madrid.—En el mixto de la una y veinte salió ayer para Madrid, el exjefe de policía de esta capital, D. Manuel Salagaray.

Toma de posesión.—A las once del día de mañana tomará posesión del mando del crucero *Infanta María Teresa*, con las formalidades de ordenanza, el Capitán de navío D. Víctor Concas.

Servicios de la Guardia civil.—La de Bornos detuvo á los vecinos de dicha villa José Garrido Barrios, Cristóbal Recamales Redondo y José Jiménez Cebrián, cuyos sujetos estaban reclamados por la autoridad judicial del partido.

—La del Puerto de Santa María detuvo á Juan García (a) *Caravaca*, interviniéndole dos cabras robadas á D. Juan Ojeda la noche del 6 del corriente de la dehesa del «Carpio», término de Puerto Real.

Concurso musical.—A las tres de la tarde se verificó ayer en el Ayuntamiento el sorteo para designar el orden por que han de tocar las bandas militares que tomarán parte en el certamen musical que se celebrará hoy en el teatro del Parque Genovés.

Según el resultado del sorteo, ejecutarán la pieza obligada del concurso, por el orden siguiente:

Banda de Infantería de Marina, de San Fernando; idem del regimiento de Pavía y en último lugar la de Alava.

Presidió el acto de ayer el Alcalde señor Ortiz Mérida, y concurrirán á él, el presidente de la Comisión municipal de fiestas, D. Ricardo Orodea, el capitán ayudante del batallón de Infantería de Marina Sr. Rovira en representación del músico mayor de la banda, y los Sres. Broca y Príncipe, directores de las de Pavía y Alava respectivamente.

También asistió al sorteo, el Capitán ayudante del regimiento de Pavía.

La fiesta promete revestir mucha animación, á juzgar por el número de localidades aceptadas.

Vapor correo.—Llegó ayer á este puerto el vapor correo *Habana*, de la Compañía Trasatlántica, que no visitaba nuestras aguas desde hace buen número de años por estar dedicado á la carrera de Nueva York.

El buque salió de Cuba para la Península el día 2 de Septiembre último, conduciendo 697 soldados, enfermos de gravedad la inmensa mayoría, y de los que fallecieron, durante la travesía, 11, que fueron depositados en el mar.

Cinco de los que murieron lo fueron á consecuencia de la fiebre amarilla, y por este motivo se impuso al buque á su llegada á Santander, una cuarentena de 15 días, que cumplió en el lazareto sucio de Pedrosa.

Durante su estancia en éste, dejó de existir el segundo médico de á bordo don Juan Toralla, á consecuencia de una enfermedad crónica que venía padeciendo hace algún tiempo.

El *Habana*, que no ha conducido pasaje alguno para Cádiz, es un buque de 1.573 toneladas y 71 tripulantes, al mando de D. J. Plá, experto marino al servicio de la empresa á que pertenece dicho vapor.

El viaje de este obedece á que ha de sufrir grandes é importantes reparaciones en el Dique de Matagorda, realizadas las cuales volverá á las Antillas con objeto de hacer viajes nuevamente en la línea de la Habana á Nueva York.

En Cádiz permanecerá una larga temporada, mientras se efectúa su carena.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Cinco mendigos sin licencia.

Notas del Municipio.— Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al Concejal de este Ayuntamiento D. Jacobo Díaz Escribano; el del Mercado de la Pescadería, á D. Alejandro Gieb, el de Corrección pública, á D. José A. de la Torre, y el de la Casa de Matansa, á D. José J. Fernández.

—Para mañana lunes han sido convocadas, la comisiones de lo Contencioso é Instrucción pública.

—Durante el pasado mes de Septiembre se expidieron por el negociado respectivo, 164 papeletas de ingresos, en las escuelas públicas de esta capital.

—Se ha pedido autorización al Gobernador civil, para la celebración del concurso de bandas militares, que ha de tener lugar esta tarde, en el Teatro del Parque Genovés.

—La Zona de reclutamiento, notifica que por Real orden se ha confirmado el acuerdo de la misma, declarando soldado al mozo Adolfo Fernández Resúa.

—Por falta de número de vocales no pudo ayer tarde reunirse la comisión de Corrección púbica.

Opúsculo.—Hemos recibido un curioso opúsculo, acerca del tratamiento racional para la curación del tumor blanco con el suero antituberculoso de A. Romero Mataro.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, segundo piso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 9, 1 tarde.

Primo de Rivera

Se asegura que el Gobierno ha recibido un cablegrama de Primo de Rivera en el que este presenta su dimisión del mando de Filipinas.

Weyler

La noticia de hoy más culminante es la de haber sido relevado el general Weyler.

El relevo se le ha comunicado por telégrafo.

Se dice que Weyler ha contestado diciendo que entregaría el mando al actual Gobernador de Puerto Rico, general Marín.

General de los franciscanos

Por renuncia del P. Luigi de Parma, designado para el generalato de la Orden de Franciscanos, que comuniqué en mi parte de ayer, ha sido nombrado el padre Laurer, de orígen alemán.

Proyectos de Bermejo

El nuevo Ministro de Marina Sr. Bermejo se propone introducir grandes reformas en la enseñanza de las escuelas de la Armada.

Se limitará á quince años.

El Ministro de Marina considera inconveniente á los intereses de la Armada que haya guardias marinas de más de 20 años de edad, conviniendo que los que se dediquen á la vida de mar sean jóvenes, para que se habitúen á ella.

Evangelina Cisneros

De la Habana comunican la fuga de Evangelina Cisneros de la prisión donde se encontraba.

La fuga se realizó limando las rejas de la prisión.

A los guardianes de esta se les ha formado proceso por supuesta complicidad.

Aprestos navales

El corresponsal en Londres de *La Correspondencia de España* dice, que telegramas recibidos de Nueva York señalan cierta actividad en los arsenales militares de los Estados Unidos.

El corresponsal del *Daily Mail* en Washington, dice que el secretario de Estado de Marina piensa pedir al Parlamento un crédito de 150.000 dollars para armamento de buques, é interpreta esta demanda como una prueba de que los Estados Unidos se preparan para alguna agresión.

Pero personas de autorizada competencia en la materia, estiman que la marina de los Estados Unidos es hoy absolutamente incapaz de jugar ningún papel activo en el mundo.

Madrid 9, 9'40 noche.

Weyler y Sagasta

El general Weyler ha telegrafiado á Sagasta dándole cuenta de la manifestación espontánea celebrada por los fabricantes de la Habana, sin otro fin que el de expresarle su personal sentimiento de cariño y afecto, despojada por lo tanto en absoluto, de todo alcance político.

Dice que no pudo evitar la manifestación.

Sagasta contestóle que deplora no la impidiera por el mal efecto que ha producido tanto en España como en el Extranjero, añadiéndole que los telegramas recibidos de la Habana le atribuyen palabras que no debió pronunciar, y que si las dijo convendría que las rectificara, confiando en que en lo sucesivo evitaría al Gobierno estos actos perjudiciales.

De Filipinas.—Graves noticias

El Gobierno ha recibido de Filipinas noticias que revisten gravedad, comunicándole el desembarco de una expedición de armas y municiones, que seguramente ha de dar nuevo carácter á la insurrección de aquellas islas.

Los ministros preocúpanse mucho, en vista de la gravedad del suceso.

Consejo de Ministros

Mandos de Cuba y Filipinas.-Alto personal.

El anuncio del Consejo de hoy despertó vivísimo interés, porque se dijo que iba á tratarse del relevo de los generales Weyler y Primo de Rivera.

Indicábase á Blanco para sustituir al primero y á Martínez Campos para relevar al segundo.

Decíase que se ultimaría la combinación del alto personal y quedarían designados los nuevos gobernadores.

El consejo empezó á las cuatro y media terminando á las nueve de la noche.

Esperando noticias

Los periodistas que aguardábamos la salida de los ministros, nos vimos sorprendidos ante el anuncio de que no se facilitaba nota oficiosa.

En vista de esto, creyóse que habría surgido algún contratiempo en la cuestión del relevo de Weyler y con objeto de comprobar esta impresión y adquirir noticias, me dirigí á casa de Sagasta en el momento en que este regresaba del Consejo.

El relevo de Weyler.—Blanco á Cuba

Sagasta me dijo, que el relevo de Weyler habíase acordado por unanimidad del Consejo, nombrándose á Blanco para sustituirle.

Agregó que ya están firmadas y comunicadas las órdenes correspondientes al relevo y al nombramiento.

Dijo que respecto al mando de Filipinas nada se había acordado.

Los Gobernadores.

Referencias particulares aseguran que se han nombrado 40 Gobernadores y cinco directores generales.

Entre los candidatos reina gran ansiedad por conocer detalles.

A la hora en que telegrafío me es imposible comunicar otras noticias.

BOLSA DE MADRID

9 Octubre 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	66'45
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	79'85
Idem títulos pequeños	91'50
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'95
Cubas del 86	95'00
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	625'00
Banco de España	000 00
Tabacalera	000 00
Banco Hipotecario 5 por 100	102 00
Idem id. 4 por 100	93'70

CAMBIOS

Londres, vista	32'60
París, vista	29'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán, cfs. y San Daniel y cps. mrs.

Santo de mañana.—San Fermín, ob. y San Nicasio, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Lorenzo.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dió principio á las siete de la noche de ayer sábado, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

El día 11, á las 5 de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes de Nuestra Señora.

El día 12, se hará la función, entonándose Tercia á las 10 y 1|4 de la mañana, siendo el orador el referido Sr. Medina.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

—

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la solemne novena en honor de la excelsa Patrona de esta ciudad, estando todos los sermones á cargo del Revdo. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El día 10 se celebrará la Fiesta Principal, á las once y media de la mañana. Durante la novena estará manifiesto Su Divinn Majestad todos los días, desde las ocho de la mañana hasta la noche después de la novena, aplicado por las intenciones siguientes:

Día 10: En sufragio por D. Manuel del Cuvillo.

—

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará una devota novena en honor de Santa Teresa de Jesús, que dará principio el día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

El día 15, á las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á las Hermanas Teresianas, y terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se rezarán los Ejercicios Mensales.

A las 11 de la mañana del mismo día, se consagrará á la Santa Madre una solemne función, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Castro, cura ecónomo de San Antonio.

El domingo 17, en el cual la Ilustre H. del Cármen celebra la fiesta de su Excelsa Madre; predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.

Las nueve pláticas estarán á cargo de los canónigos siguientes:

1.ª y 6.ª—Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler.
2.ª y 5.ª—Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo.
3.ª, 7.ª y 9.ª—Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.
4.ª y 8.ª—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano.

Toda la octava, visitando la Iglesia, se gana Indulgencia plenaria. La última tarde, terminada la bendición, se hará la procesión de la Santa Reliquia, á la cual asistirán con velas las Hermanas Teresianas y todas las señoras devotas de la Santa Madre.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'02 y pónese á las 5'31.
Luna sale á las 5'07 t.; pónese á las 5'46 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 42 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 58 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 58 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 14 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, en comandante de Pavía, D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 8: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 9: Caramelo.
A las 10: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 11: El tío Pepe.

—

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1|2.—El drama en tres actos: El Cura de Aldea.
2.ª sección.—A las 9.—El drama en tres actos: La huérfana de Bruselas.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. El acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán A. J. Alegría, saldrá el día 11 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 13 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 15 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el miércoles 13 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpoo, para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitan D. Pablo García, saldrá el jueves 14 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 14 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.— En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 559.

Cádiz: Martes 12 de Octubre de 1897

ORGANIZACIÓN

DE NUESTRO PARTIDO

EN LA

PROVINCIA DE CÁDIZ

CONIL

En dicha villa se ha constituído el Comité de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Fernando Moreno y Amar, exalcalde.

Vicepresidente.

D. Pedro del Río Gómez, exconcejal.

Vocales.

D. Pedro Camacho Ortiz, exalcalde.
» Juan Manuel López Pérez Castro, exconcejal.
» Pedro Ramírez Cifuentes, idem.
» Antonio Sánchez Pérez, idem.
» Antonio Amar Sánchez.
» Ignacio Ramírez Román.

Secretario.

D. Manuel del Río Ortega.

RELEVO

DEL

GENERAL WEYLER

Sobre tan importante asunto escribe nuestro querido colega *El Tiempo*, lo que sigue:

«Hemos proclamado siempre la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de no atacar á ningún prestigio militar, en tanto en cuanto el ataque pueda significar quebrantamiento ó merma de la autoridad de que debe hallarse revestido. Esto hemos proclamado y practicado en todo instante, y los artículos de nuestra colección y los demás trabajos que ella comprende y que se refieren á asuntos de esta clase, certifican de lo que decimos.

La ofuscación ó la malicia de los que al ejercer un defensa sistemática causan al defendido mayor perjuicio que los que hacen de los actos de éste una crítica lícita y desinteresada, podrá confundir con el ataque lo que sólo es exámen imparcial de hechos concretos; pero, en todo caso, la opinión, que juzga sin apasionamientos, sabe á qué atenerse.

Desde que se halla al frente del mando de Cuba el señor Marqués de Tenerife como Gobernador general y General en jefe de aquel ejército, *El Tiempo* ha tenido para su gestión militar y política, con los respetos que á su posición son debidos, los juicios que leal y desinteresadamente le han merecido los actos de aquél, más acreedores por lo común al comentario poco favorable, que al aplauso espontáneo. De que éstos son también hechos concretos responderá seguramente la historia—que acaso se haga algún día—del mando del General Weyler en la grande Antilla, y de la actitud para con él observada por la prensa nacional, á la cual ha fustigado con escasa justicia.

Con sinceridad y franqueza, nunca exentas de prudencia y respeto, hemos dicho siempre lo que creíamos poder y deber decir acerca de sus actos, y con igual franqueza y sinceridad hemos de decir hoy que el General Weyler no debe continuar en el mando de la isla de Cuba ni un solo día más.

La razón es evidente. Con la subida al poder del partido liberal y con la publicación de su programa y de sus propósitos para resolver el problema cubano, es incuestionable que se inaugura en Cuba una política de todo en todo contraria á la significación que en la grande Antilla tiene el Sr. Marqués de Tenerife.

No sería preciso apelar á testimonios de ninguna clase para demostrar que el general Weyler, continuando al frente del Gobierno de Cuba. es la negación de la política anunciada ha tiempo y ya oficialmente ofrecida por el Gabinete que preside el Sr. Sagasta. Basta para comprender la certidumbre de esto, recordar hechos, afirmaciones de conducta y anuncios de propósitos del general Weyler, que, por haber venido siendo durante un año el pan nuestro de cada día, están en la memoria de todos los españoles.

Pero bueno es repetir, sin embargo, una afirmación categórica del general Weyler, que no deja en este punto lugar á dudas de ninguna especie.

En 1.° de Mayo de 1896 telegrafió desde la Habana el Sr. D. Tesifonte Gallego lo siguiente:

«Entiende Weyler que la especie cir»culada entre los rebeldes de que se lle»gará pronto á la autonomía para obte»ner la paz, alienta las esperanzas y esti»mula las energías de la insurrección. Si »los poderes públicos acogieran semejan»te propósito, el General acataría sus re»soluciones, pero no sería él quien plan»tease la autonomía como Gobernador y »General en jefe.»

Se publicó el telegrama anterior en el *Heraldo*, y además está inserto en la página 175 del *Anuario político* del Sr. Soldevilla, sin que nadie lo haya desmentido. ¿Cabe, pues, alguna duda sobre el particular?

La política entra por los ojos de los pueblos, encarnada en la personificación de sus directores, y la persona del General Weyler no es en Cuba, como queda demostrado, garantía para el planteamiento de la política que allí ha de desenvolver el partido liberal.

Impónese, pues, el relevo del Cápitán general y Gobernador general de Cuba, y el Gobierno, al acordarlo así en el Consejo de hoy, como está anunciado, no hará más que lo que debe y aquello á que le han obligado ante la opinión sus compromisos y sus manifestaciones.»

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—La expedición del Generalísimo.—Noticias del país de los Mohmands.—Declaraciones del Príncipe de Bismarck.—El Emperador Federico.—La cuestión del Panamá.—La acusación fiscal publicada por *Le Matin*.—Crisis ministerial en Lisboa y motivos para su aplazamiento.

De cuatro columnas consta la división expedicionaria que á las órdenes inmediatas del Generalísimo inglés sir William Lokhart ha salido de Tirah con dirección al país de los Afridis. Treinta mil hombres de todas armas caminan á estas horas ya por los diversos caminos de la región de Pechawner bajo la conducta del Generalísimo. Una de las columnas, mandada por el general Symons, habrá de forzar á toda costa el desfiladero de Khyber, ocupado por los Afridis, y otra, bajo la dirección del general Jeatman Biggs, operará contra los Orakzais, fortificados en los montes Samaná y en el valle de Khanki. De las otras dos columnas, dirigidas la una por el general Hammond y por el coronel Hill la otra, es aún desconocido el objetivo que les haya sido asignado por el Estado Mayor del ejército. Otra quinta columna, estacionada en Rawalpindi, permanecerá de reserva, apercibida á acudir en auxilio de cualquiera de las columnas en operaciones que lo necesitara.

El Emir del Afghanistan ha dirigido una proclama á sus súbditos, en la que abomina de la conducta de los rebeldes y en la que declara hallarse ligado con el Gobierno de la Gran Bretaña por medio de pactos solemnemente contraídos, y á los que no es permitido á su lealtad traicionar por complacer á una minoría insignificante de sus súbditos.

En tal concepto, manifiesta el Emir haber ordenado á su General en jefe en la frontera que se limite á mantener la neutralidad más estricta, sin prestar auxilio de ningún género á los insurgentes. Los periódicos ingleses, en su inmensa mayoría, reconocen la buena fe del Emir, y aseguran que la Gran Bretaña puede estar, por este lado, segura de que no habrán de oponerse obstáculos de ninguna clase á la marcha de sus ejércitos.

Las noticias llegadas últimamente del país de los Mohmands son satisfactorias. Los Generales Blood y Elles conservan las posiciones á costa de tantos esfuerzos conquistadas, en tanto que el General Jeffreis se sostiene á la vanguardia merced á una serie continuada de obstinadísimos combates que le obligan á sostener los insurgentes, no resignados con su derrota; combates en los que, hasta ahora, ha resultado victorioso.

***

Notabilísimas, por más de un concepto, son las declaraciones que, á nombre del Príncipe de Bismarck, y refiriéndose al difunto Emperador Federico II, publica *La Gaceta de Silesia*. El Príncipe ha hecho incapié sobre las cualidades militares del Emperador Federico sobre su valor, nunca desmentido, y su sangre fría frente á los mayores contratiempos y calamidades, y ha dicho, además, al corresponsal:

«Es falso que á raíz del atentado de Nobiling tuviera intenciones de abdicar el Emperador en su hijo. Precisamente en aquellos momentos le oí exclamar más de una vez: «Nobiling es más sabio que el más entendido de mis médicos de cámara; es el único que ha acertado con el medio de prolongarme la vida.» Es falso, igualmente, que el Príncipe heredero, á la sazón, de la Corona imperial, se opusiera á aceptar el cargo de Gobernador de la Alsacia-Lorena; antes, por el contrario, regocijábase ante la idea de tal nombramiento. Y tal nombramiento hubiera llegado á ser un hecho de no haberse opuesto el Emperador, que deseaba mantener á su lado á su hijo primogénito. Leyenda y no otra cosa son los propósitos que se me han atribuido de aspirar á la regencia del imperio durante la enfermedad del Emperador Federico. Igualmente las afirmaciones de la prensa respecto á mis desavenencias con el Emperador Federico. A partir del año 1866, no vino la más ligera nube á empañar nuestro sincera amistad y el cariño que mutuamente nos profesábamos.»

Las anteriores palabras han causado vivísima impresión en Alemania, y muchos periódicos hostiles al excanciller, hasta ahora, proclaman su sinceridad y se complacen en consignar que la lealtad de sus sentimientos corre parejas tan sólo con la alteza de sus talentos diplomáticos.

***

Le Matin ha insertado, exponiéndose por de contado á un proceso y acaso á una condena, por publicación ilegal, el resumen de la acusación formulada contra los *panamistas*, en la actualidad procesados. ¿Cómo ha podido *Le Matin* proporcionarse el alegato? Lo ignoramos, lo cual nada tiene de particular, ya que lo ignoran, en su inmensa mayoría, los periódicos parisienses; pero tales indiscreciones siempre causan escándalo y vienen, en suma, á demostrar cuán sensible es á los halagos de la prensa la nueva Magistratura republicana. Según el documento publicado por *Le Matin*, tanto Saint-Martin como Naquet fueron los mentores de Artón en la tarea de corrupción del Parlamento. En recompensa de tan *desinteresados* consejos, recibió Naquet de la Compañía del Panamá 200.000 francos. De dicha suma entregó 100.000 á la caja boulangista para reembolsar anticipos que se le habían hecho, y los otros 100.000 fueron empleados en valores. Saint-Martin recibió 40.000 francos exclusivamente.

Enrique Maret percibió 90.000 francos, por más que no sea muy cumplida la prueba de este hecho. Las pruebas morales abundan; pero las materiales brillan por su ausencia. Los restantes acusados, Boyer, Planteau, Laissaut, Bigaut y Gaillard recibieron cantidades mucho menores.

***

La modificación ministerial anunciada por los periódicos lisbonenses, queda aplazada hasta el regreso del Ministro de Marina, que se encuentra en Biarritz, y del de la real familia, que se propone pasar una semana en la provincia de los Algarbes. No faltan periódicos que suponen subordinada la modificación al resultado de negociaciones financieras que por encargo del Gobierno viene haciendo en París el Conde de Burnay. Asegurése que tales negociaciones habían fracasado; pero algunos periódicos salieron al encuentro de los propaladores de la anterior noticia, manifestando que cuanto se afirmase acerca del particular era prematuro, por no haber sido posible al Conde entablar negociaciones de ningún género, encontrándose ausentes de París personas principalísimas entre las que habrían de ser consultadas y que han de ser, primordialmente, atendidas en pro del buen éxito de la comisión expresada.

REVISTA POLITICA

Los primeros pasos del Gabinete liberal.—Contraste.—Gamazo fuera del Gabinete.—Ventajas é inconvenientes de ese acontecimiento.—Los propósitos de Moret.—El escollo.—La cuestión cubana.—El nombramiento de Gobernador general.—Actitud de los autonomistas.

A través de las presentes difíciles circunstancias el Ministerio liberal pasa, como es preciso caminar cuando se bordea el abismo; con la cabeza alta, los ojos fijos en objeto algo apartado y el paso breve y seguro. Tal es, á lo menos, la marcha seguida en el primer Consejo de Ministros.

Las gentes han recibido muy bien la nota oficiosa de dicho Consejo facilitada á la prensa. El contraste de esa nota con las que daba el Ministerio conservador, favorece grandemente al liberal. Refléjase en la manera de participar á la opinión pública los acuerdos del Gobierno, una consideración de la que la situación canovista nos había hecho perder hasta la memoria. La masa social lo agradece, y eso entona y vigoriza la situación actual.

No huelga la consabida ventaja. Porque en realidad la primera impresión producida por la constitución del Gabinete, no había sido favorable al mismo. Contábase de antemano con un Ministerio de altura, cuya resultante fuese para toda acción de gobierno la más potente, que el fusionismo estaba habilitado para desarrollar. La masa social, simpática á los liberales, pero no avecindada en su campo, tenía como formado en su mente el Ministerio. Vega de Armijo, en Estado; Montero Ríos, en Gracia y Justicia; Gamazo, en Hacienda; Maura ó León y Castillo, en Ultramar; Moret, en Fomento; Puigcerver, en Gobernación, se antojaban al buen público necesarios para el contraste con un Gabinete de Tetuanes y Reverteres, Castellanos y Valdoseras.

Por esta causa los extraordinarios de los periódicos, anunciantes del personal del nuevo Gobierno, dejaron fría á la gente. Pareció muy extraña la exclusión de elemento tan valioso, como lo es el gamacista, y todo el mundo se dedicó á investigar el motivo de ello. Algo hubo de distraer la atención de los políticos la contradicción entre el suplemento extraordinario de *El Correo*, que daba á Romero Girón por Ministro de Gracia y Justicia, y el de *El Globo*, que con superior exactitud ponía en Gracia y Justicia á Groizard y en Fomento á Xiquena. Mas, con eso y con todo, la negativa de Gamazo á la aceptación de una cartera se presentaba como el más árduo y complicado de los logogrifos.

Han pasado algunos días y el mencionado hecho continúa siendo tema preferente de comentarios y polémicas en los llamados «círculos políticos».

***

Muchas y muy diversas explicaciones han sido dadas á la resistencia de Gamazo á formar parte del nuevo gabinete. Ninguna puede ser calificada de auténtica.

Gamazo es hombre de una reserva profunda, siempre que la considera necesaria. Sabe de sobra que el secreto, para serlo, no debe ser confiado ni al amigo más íntimo; porque éste, á su vez, tiene otro amigo íntimo, con el cual hace lo propio, y así, de intimidad en intimidad y de confianza en confianza, acaba el misterio por pertenecer á un buen número de personas, entre las cuales es casi imposible que no haya alguna propensa á la indiscreción. Con eso basta y sobra para que el secreto acabe.

He oído á sujetos que son familiares de D. Germán, dar de lo ocurrido explicaciones que lo reducirían á una cuestión de amor propio, más doméstica aún que personal, y que no rima con el espíritu perfectamente equilibrado del político castellano, dueño de sí mismo, como ninguno otro de nuestros personajes políticos.

Según mi modesto, pero leal entender, la explicación más aceptable es la de que escarmentado con lo ocurrido en la anterior situación liberal, Gamazo ha tratado de que en el gabinete predomine una sola tendencia, á fin de que no se gaste una suma considerable de energías en rozamientos interiores. Visto que esa tendencia no podía ser la suya, porque Sagasta quería la ponderación y Moret el Ministerio, ha decidido apartarse él.

En tal concepto es preferible lo acaecido. Cierto, que de esa suerte la situación liberal presenta una grieta, por lo cual no dejarán de meter la palanca los adversarios; pero será más pronta y eficaz su acción. Y en último término, si el gabinete actual fracasara, aún quedaría dentro del mismo campo una reserva, la formada por el elemento gamacista, que permitiría un nuevo esfuerzo, sin los trastornos y riesgos de un cambio total de política.

***

Con su genial viveza, Moret ha comprendido que la debilidad del gabinete ante la opinión pública, solamente se puede compensar y desvanecer con los efectos de una acción rápida. También Sagasta parece penetrado de ello.

Por la razón dicha, las resoluciones del Gobierno van á ser prontas. Esta vez, el costoso sistema de los aplazamientos, quedará desechado. Hay, sin embargo, quien desconfía de lo que pueda suceder, luego que, ante la acción de este ministerio, se presente un obstáculo grave. Las personas que llevan su previsión tan lejos, suponen que allí se apagarán todos los bríos.

Sea como quiera, en tanto que así no suceda, no se debe restar fuerzas, sino sumarlas; ni deprimir los ánimos, sino levantarlos. Deber semejante ordena una benévola crítica para cuanto hoy se hace.

En el extranjero lo practican ya de ese modo. La prensa europea se manifiesta muy favorable al gobierno de Sagasta, y en los mismos Estados Unidos ha cambiado mucho el lenguaje de los periódicos al tratar de nuestros asuntos. Si hubiera acierto en la elección del alto personal para Cuba, el gabinete consolidará ese sentimiento, el cual le presta una fuerza moral enorme.

Es evidente que en España, y mejor todavía fuera de España, la opinión general acogería el nombramiento de Martínez Campos de Cuba. La fama de patriota y de humano de que goza el general en uno y otro continente, y con especialidad entre los naturales de la grande Antilla, y la lealtad con que siempre ha cumplido sus compromisos, son garantías seguras y en los actuales momentos muy necesarias. No obstante, parece acordado el nombramiento del general Blanco para no romper de un todo con el partido de unión constitucional.

Los autonomistas cubanos parece que no reciben mal la designación mencionada, y luego que vean á dicho general en Cuba instaurando la autonomía, comenzarán de lleno sus trabajos para provocar la contrarrevolución, empresa á la cual vienen, en tales condiciones, comprometidos.

De suerte, que del pantano hemos salido ya. Sólo falta ver si en terreno más firme, acertamos con el camino mejor.

M. TROYANO.

ADHESIÓN IMPORTANTE

Uno de los conservadores que tiene más larga historia, puesto que en el período revolucionario alzó valerosamente en la prensa, la bandera de la Restauración y del partido político en que, desde entonces, ha venido militando; el antiguo director de *La Palma de Cádiz*, Sr. don Eduardo Vasallo y O'Lawlor, que tanto acreditó á este periódico con su autorizada pluma, y que ha sido, hasta ahora, uno de los canovistas más consecuentes y entusiastas, ofrece hoy su leal adhesión á nuestro ilustre jefe, reconociendo y declarando que, después de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, el único jefe posible del partido conservador es el excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela.

El Sr. Vasallo ha autorizado á nuestro director, Sr. Castillo, para que lo haga constar públicamente en esta forma.

Por nuestra parte damos á dicho señor la más entusiasta bienvenida por su afiliación á nuestro partido, que cuenta desde hoy en sus filas con una personalidad tan prestigiosa.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, el conocido comerciante de Paterna y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Francisco Ruiz García, al cual damos la más cordial bienvenida.

***

La política provincial sigue encalmada, sin que en los centros oficiales, se registren novedades ni noticias de ninguna clase.

La situación económica de la provincia continúa siendo bastante difícil, y el Presidente, Sr. Peman, tiene forzosamente que eludir las visitas y requerimientos de los acreedores, porque los pueblos no le ingresan y esto le ata las manos.

El Presidente no regresó ayer de Jerez, como se esperaba, y las puertas de su despacho continuaron cerradas como en días anteriores.

En la caja provincial hay alguna existencia de fondos (7.000 pesetas próximamente), pero están pendientes de pago todas las atenciones del mes de Septiembre que importan diez veces esa cantidad.

Ayer se decía que el Ayuntamiento de Cádiz iba á ingresar una cantidad importante por cuenta de su contingente, pero á última hora no se confirmó la noticia.

***

En el Gobierno civil estuvieron ayer contadas personas para dar el último adiós al Sr. Abril, que muy pronto marchará á Granada.

Respecto al regreso del Sr. Ríos Acuña y al nombramiento de nuevo Gobernador para esta provincia, se hicieron muchos cálculos, comentándose el telegrama publicado por nuestro colega el *Diario* que parece referirse al Sr. Ribot.

El hecho de no haber entrado en el nuevo gabinete los amigos del Sr. Gamazo y la declaración del Sr. Ribot á un periodista manifestando que no tenía conocimiento *oficial* de su nombramiento, se interpretaba ayer en el sentido de que siendo el sucesor del Sr. Abril gamacista, había creído de su deber no aceptar el mando de esta provincia.

***

El Contador de fondos provinciales D. Fernando del Castillo, recibió ayer muchas enhorabuenas por haber sido nombrado Gobernador de Huelva su hermano el Sr. Marqués de Santa Marina.

Dicho señor desempeñó en otra época el mando de esta provincia y cuenta en Cádiz con muchas relaciones y amistades.

***

Háblase mucho de dimisiones, anunciándose, que tan pronto como regrese el Sr. Ríos Acuña, se abordará la cuestión de cargos.

Dícese que el diputado provincial *electo*, D. Benito Arroyo, entregó antes de marcharse á Marmolejo, la *dimisión* de su cargo al Sr. Tagle (D. A.)

Parece que también la tiene redactada, aunque no la ha entregado aún, por consejo de Gaona, el segundo *electo*, don Manuel Ruiz Tagle.

A este señor, debe producirle gran contrariedad, no llegar á ocupar el sillón de Diputado, puesto que hace días que anda triste y meditabundo.

De los candidatos á las tenencias de Alcalde, que vaquen por dimisión, tambien se habla bastante en tertulias y círculos.

Parece que la primera tenencia la alcanzará, por unanimidad, el Sr. Torres (D. Joaquín).

Las demás serán para los Sres. Herrero, Alonso Bayo, García González, Macalio, García Bourlié y otros.

Según nos escriben de San Fernando, han entregado sus dimisiones al Sr. Lazaga, los concejales de aquel Municipio, señores Casaux, Lobo, Alonso, Montojo, Ortega, Serra, González Martínez, Belizón, Maura y González León.

***

La prensa de Madrid llegada ayer publica la circular que el Directorio de los canovistas ha acordado dirigir á los senadores, diputados y presidentes de los comités de dicha agrupación.

He aquí el texto de dicha circular.

«Madrid 8 de Octubre de 1897.

Sr. D.

«Muy señor nuestro: La situación que atraviesa el partido conservador, agobiado bajo el peso do una irreparable desgracia; recientemente apartado de la gestión de los negocios públicos y vivas todavía las Cortes, que conserva intactas sus mayorías, impone como primera, ineludible y reconocida necesidad, que para hacer frente á las apremiantes necesidades de la política, se afirme en una declaración oficial, suscrita por los llamados naturalmente á ejercerla por razón de cargo, que la dirección efectiva del partido reside en la junta directiva que para el efecto se ha constituído, compuesta de los presidentes de los Cuerpos Colegisladores en ejercicio, del Ministro de la Gobernación que presidió á la formación y dirigió la acción parlamentaria de ambas mayorías, bajo la presidencia del Presidente del Consejo de Ministros que mereció la cenfianza de la Corona y del partido como sucesor en el gobierno del Sr. Cánovas.

De esta manera, para nadie podrá ser ya ocasión de vacilaciones ni de dudas que el partido conservador, que tantos días de paz, de prosperidad y de gloria ha proporcionado á la patria bajo la dirección suprema deaquel insigne hombre de Estado, arrebatado á mejor vida con la aureola de mártir del orden social, continúa viviendo la vida de los organismos políticos indispensables á la Corona como instrumentos de gobierno.

Somos de usted con toda consideración afectísimos seguros servidores Q. S. M. B., *Marcelo de Azcárraga.—El Marqués del Pazo de la Merced.—Fernando Cos-Gayón.—Alejandro Pidal y Mon.*

***

El Imparcial comenta en los siguientes términos á los cuales nada tenemos que añadir la circular que antecede:

«De treinta á cuarenta no pasan, según el *Heraldo*, los canovistas que quedan en España. A lo que se ve, no han de ser muchos más, y éstos mal avenidos y hostigados por mutuas sospechas.

Días pasados *El Nacional* excomulgaba al general Beránger y trazaba su historia con líneas negras, presentándole como ingrato al señor Cánovas.

Pues bien; *El Estandarte*, periódico conservador asimismo, dice ayer:

«Podrá tener *El Nacional* la opinión que le plazca respecto á la actitud del señor general Beránger; pero no tiene derecho alguno á calificar de ingrato á quien, desde que se identificó con el Sr. Cánovas, dió á éste constantes pruebas de afecto y lealtad.

¿Qué es lo que quiere *El Nacional?*

¿Que todos los conservadores que siguieron al que fué jefe ilustre del partido conservador, muerto éste, le consideren vivo en espíritu, y continúen estimando posible la existencia de la colectividad, sin trasformación alguna, como si fuera dirigida por aquella portentosa inteligencia?

Pues el respetable exministro de Marina y la mayoría de los conservadores creen otra cosa, aunque esta creencia no se haya hecho todavía debidamente ostensible; pero se hará, en Madrid y fuera de Madrid, cuando sea llegada la ocasión oportuna.

Y lo mismo que se hará ostensible este sentir de la generalidad, se exteriorizará la convicción de que el Sr. Silvela es hoy el hombre público que mejor adapta á las necesidades y conveniencias de los días que corremos el credo conservador, interpretando sus procedimientos de gobierno con arreglo á lo que reclama el sentimiento de la opinión, reflejo del alma nacional, y los prestigios de nuestras instituciones, emblema glorioso de la tradición patria.

Cuando andando el tiempo, se queden convertidos los que como *El Nacional* piensan en un grupito como el que capitaneó D. Claudio Moyano, entonces se convencerán de que se hallan en minoría entre las grandes fuerzas conservadoras del país.»

—

En cuanto al Sr. Bosch, todos recuerdan las durísimas frases que hace pocos días le dirigió *El Nacional*.

Pero ayer este periódico, después de reconocer que el Sr. Bosch permanece fiel á los conservadores *directoriales*, añade:

«De todos los ciudadanos españoles era, á nuestro entender, el Sr. Bosch el único incapacitado para formular opiniones lisonjeras del señor Silvela, aun cuando estimase que en manos de éste estaban la salvación de la sociedad y de la patria.

Caido por tierra el falso supuesto de sus declaraciones silvelistas, caen también las apreciaciones y juicios que de él se derivaron.

Con este sistema, dentro de poco los pocos conservadores que quedan habrán sufrido el vapuleo y el abrazo subsiguiente de *El Nacional*.»

¡¡.......!!

FRÉGOLI.

SOLDADOS ENFERMOS

Refiriéndose el *Diario de Barcelona* á las malas condiciones en que vienen de Filipinas los soldados enfermos, publica estas noticias:

«La Compañía Trasatlántica ha hecho cuanto humanamente es posible para evitar el embarque de enfermos que están poco menos que en el período agónico; pero, apesar de los ruegos y protestas de los consignatarios y de los capitanes, no ho podido evitarle y se ha visto obligada á obedecer las órdenes de la autoridad militar. Apesar de que la Compañía tiene dispuesto que á bordo no se repare en gastos para atender al soldado enfermo, y que se salga, para su manutención y asistencia, del régimen ordinario; apesar de que se les dan cuanto el médico ordena, como si fuesen pasajeros de cámara, y nada se le escatima, como es imposible que un barco deje de ser un barco, no hay manera de disponer de espacio, ventilando, como en un hospital.

Para que se comprenda la gravedad de la falta que se comete al embarcar enfermos en tales condiciones, diremos que en una cuadra del hospital militar de Barcelona hay en la actualidad unos 90 soldados procedentes de Filipinas atacados de disentería, á cuyo servicio están 20 enfermeros, número que resulta insuficiente, hasta tal extremo que algunos pasan las noches en claro, y aun así no pueden mantener la cuadra en medianas condiciones de desinfección. ¿Qué ha de pasar á bordo con un centenar de enfermos graves, un médico teniendo que improvisar los enfermeros, porque un trasatlántico no es un hospital?

La cabida del *San Ignacio* es de 1.300 literas; los soldados eran 704, y á los más graves se les colocó en segunda cámara, convertida en enfermería, y en la que se armaron otras 82 literas; de suerte que éstan eran 1.382 para 704 hombres, esto es, casi el doble; los locales se ventilaban y fumigaban con frecuencia, pero como casi todos los enfermos lo estaban de disentería y su equipo se reducía á una muda para desembarcar, ¿cómo era posible que las condiciones higiénicas fuesen buenas?»

CRÓNICA INTERNACIONAL

Las poco halagüeñas situaciones por que de algún tiempo á esta parte viene atravesando la política española, sin duda alguna han hecho que la prensa permanezca callada acerca de un asunto de vitalísima importancia para España: Nos referimos á la actitud en que parece colocada una parte de Europa, con motivo de los actos de piratería cometidos por las tribus vecinas á nuestra posesión de Alhucemas.

Por la prensa extranjera ha corrido la proposición de formar un pequeño ejército internacional que desembarque en ese lado del Africa, para castigar á los piratas y evitar que en lo sucesivo se entreguen á sus acostumbrados saqueos. Ultimamente, los periódicos británicos han dicho que en Inglaterra existe el pensamiento de enviar á dicho territorio fuerzas con idénticos fines.

Al conocer ambas noticias no sabemos qué habrán pensado nuestros políticos, los encargados de gobernarnos, acaso nada, porque para ello no les dejarán tiempo asuntos de casa.

A personas algo separadas de la política interior, y que son verdadoras autoridades en asuntos internacionales, hemos oído opiniones que en concreto no discrepan en nada y que están en un todo conformes con las nuestras.

Lo primero que reconocen es que para España es una vergüenza se cometan actos de piratería, casi á la vista de sus autoridades; lo segundo, que nosotros somos los llamados á estorbar esos hechos y que sería también una vergüenza que otras potencias hicieran lo que nosotros debemos hacer; y tercero, que encierra un gran peligro para todos, que Europa tome posesión de territorios africanos, aunque sea temporalmente, con el pretexto de reprimir actos que están en pugna con la civilización, y más si en vez de ser internacional ese ejército de ocupación, es solamente británico.

Nosotros no vemos gran peligro en que tropas internacionales ocupen terrenos con el citado objeto; pero sí en que sean solamente inglesas.

Aunque no hubiera precedentes—uno de ellos la cuestión de Egipto—de cómo los anglo-sajones las gastan en hechos de la índole del que parece quieren hoy llevar á cabo, de ninguna manera debe consentirles Europa—Francia y España particularmente—ocupen ni un palmo de terreno en las costas de Africa que bañan el Mediterráneo y el Atlántico, sea cual fuere el pretexto que para efectuar la ocupación alegaran.

Todos sabemos cuán grandes han sido los esfuerzos y cuán diversos los medios que la Gran Bretaña ha puesto en práctica para conseguir un trozo de tierra, una factoría, no lejos del Estrecho; y todos conocemos cuan útil ha de serle mañana conseguir hoy ese su anhelo; le será tanto como perjudicial á toda Europa, especialmente á Francia y España.

El sueño dorado de Inglaterra es poseer terrenos, por pequeños que sean, en las mencionadas costas africanas. Las razones que para ello tiene, son tan poderosas y tanto lo que conviene á sus intereses y pretensiones de mañana, que ella ha de recurrir á todos los medios imaginables, por peligrosos que sean, para ver satisfechas sus ambiciones de hoy, que no son más que el principio de la larga serie hace tiempo alimentada.

¿Consentirá Europa que Inglaterra sea la que sitúe fuerzas en territorio bocoya? No lo creemos. Pero viva sobre aviso, pues para efectuarlo aprovechará la primera coyuntura que se le presente, y esa coyuntura pueden dársela los mismos piratas.

Nadie mejor que España puede evitar el motivo, porque del Sultán no hay que acordarse. Sitúe nuestro gobierno un barco apropósito en aguas próximas á donde acostumbran los moros á verificar sus saqueos, y el peligro está salvado.

***

Ayer fueron los periódicos austriacos y alemanes; hoy son los rusos y franceses.

Como el Gobierno de La Unión no dejará de estar enterado de lo que dice la prensa europea, y sobradamente conocerá qué parte de ella es la que recibe inspiraciones en los centros oficiales, ya sabe cuál será la actitud de Europa en caso de que los Estados Unidos traten de inmiscuirse en el problema cubano, particularmente si pretenden hacerlo por la fuerza.

Sin rodeos de ninguna clase y por medio de los periódicos, de modo más ostensible Rusia, Austria y Alemania, que Francia, Europa ha dicho á la América del Norte que es preciso refrene sus ímpetus, sus ambiciones, sino quiere á la hora menos pensada sufrir algún desengaño de graves consecuencias.

Hoy yá lo sabemos sin que quepa ningún género de dudas: casi todas las potencias europeas están en el asunto cubano al lado de la razón, al lado de España. Sépalo la poderosa república, y procure no olvidarlo el nuevo Gobierno que nos rige; porque la hora de poner en juego energías hasta hoy ocultas, es llegada.

CH. BOPHEX.

(De la Agencia periodística de M. Valera García.

SIN POLÍTICA

LA VIRGEN MILAGROSA

LEYENDA HISTÓRICA

I

MATER ADMIRABILIS

. . . .

Cuando se va á Chartres, ó más bien, cuando se pasa por esa ciudad, después de atravesar las vastas y monótonas llanuras de la Beauce, ocurre, algunas veces, para recrear el espíritu, tener que esperar tres horas el coche que sigue al que nos ha conducido desde París.

No haré la descripción de la catedral. Si, no obstante su bella arquitectura y la amplitud de sus naves, hay otras más bellas, no he visto ninguna que produzca más el recogimiento y el misticismo.

El edificio, calado casi como un encaje, es notable por el número, la belleza y el esplendor de sus ventanas, por su suelo de mosáico. En ella la piedad de los fieles, sin salir de la iglesia puede realizar una peregrinación de muchas leguas, ganando preciosas indulgencias.

Mas de lo que quiero hablar hoy es de un rincón de la iglesia, en el que perpétuamente se encienden unas velas benditas delante de una virgen negra, ricamente vestida y resplandeciente de pedrerías; se llama Nuestra Señora de los Milagros, y cada uno de los adornos que lleva es un testimonio de agradecimiento de los que han recurrido á su poderosa intercesión.

II

Hace algunos siglos había en Chartres una viuda joven y bella, que desechando toda oferta de nuevo matrimonio, había consagrado el resto de su juventud á un hijo, al que trasmitió todo el afecto que había tenido al marido. La naturaleza y además sus cuidados, habían hecho de ese hijo el objeto de envidia de todas las madres y su orgullo propio. En efecto, era bello y elegante, de fisonomía noble y dulce.

Entre otros favores, estaba dotado de la voz más pura y angélica que se puede oir; y como su madre no le hacía cantar sino música sagrada, y las palabras no respiraban sino el amor filial más puro y sano, ponía en su canto una expresión tan verdadera y natural, que muchas veces arrancaba lágrimas al pequeño auditorio de amigos que conservaba la joven viuda.

III

Vino el mes de Agosto, y el obispo de Chartres llegó en persona á rogar á la viuda de permitir que su hijo cantara el día de la fiesta mayor de la Virgen.

Su edad, su candor y la belleza de su semblante, la dulzura la santidad de su naturaleza, la suavidad de su voz, dábale tanta semejanza con los ángeles, que su homenaje no podía menos que ser grato á la Madre del Redentor, no menos que á los niños y madres que debían asistir á esa bella ceremonia.

El día de la Asunción la madre, que, al depositar el cadáver de su marido en la tumba, amortajó con él todo el deseo de agradar, y que no se despojaba nunca de sus hábitos de luto, encontró su coquetín de mujer joven para adornar á su hijo.

En efecto, después de la procesión, á los sonidos noblemente religiosos del órgano que llenaban la nave, se detuvo delante del altar de María.

Las niñas del coro dejaron un momento de tirar flores, y del centro de una multitud de niños de su edad, el pequeño Juan se adelanta vestido de blanco, sus largos cabellos rubios tendidos en su espalda, y ceñidos á su frente con una cinta azul. Besó respetuosamente el mármol al pie del altar, y dirigió á la Virgen sus ojos, brillantes de ternura.

Entonces, todos en la iglesia suspendieron la respiración, y Juan, con voz pura, expresiva y tal como debe ser la de los ángeles, cantó:

«Regina Cœli lœtare, Aleluya,
Quia quem meruisti portare Aleluya, etc.»

Su madre lloraba de felicidad. Cuando llegó al fin del himno «Gaude et Lœtare, Virgo María» los niños del coro tiraron sobre él las rosas deshojadas que quedaban en los canastillos, se encontró cubierto de una nube perfumada... Mas cuando la nube se disipó no había nada bajo las flores... y Juan había desaparecido ..

IV

A pesar de todos los esfuerzos que se hicieron fué imposible encontrarlo. Su madre y sus amigos registraron toda la población, los magistrados lo hicieron buscar por todas partes; pero tantos cuidados fueron inútiles.

La pobre viuda se negó á ver á nadie, y pasaba sus días rezando sobre la piedra en que había visto á su hijo por última vez, y las noches llorando. Cuando la fatiga cerraba sus ojos y la forzaba á dormir, imaginábase que veía á su pequeño Juan en el cielo cantando sobre nubes rosadas en los conciertos de los ángeles...

V

Las desdichas caen sobre los desgraciados con la misma constancia con que los manantiales descienden á los rios.

La familia de su marido, que se había opuesto á su casamiento, le reclamó por la vía judicial todos los bienes que tenía en su poder como tutora de su hijo, y, de un largo pleito, quedó completamente arruinada... La pobre mujer no se inquietó por ello: su marido y su hijo se habían llevado su corazón, nada habían dejado que pudiera sentir sobre la tierra...

Vivió miserablemente de la venta de algunas prendas que no habían podido quitarle, y no dejó un sólo día de ir á rezar á la iglesia delante el altar de la Santísima Vírgen.

VI

Llegó el día en que, después de vender todo, no le quedó nada en el mundo que la ayudase á vivir.

Recurrió á los parientes de su marido, pero ninguno se dignó oirla...

No le quedaban más que los retratos de su marido y de su pequeño Juan; pero hubiera muerto cien veces antes que consentir en venderlos.

No había comido hacía dos días. Se arrastró penosamente por la iglesia, se arrodilló frente al altar y se puso á rogar á la Vírgen que la dejara morir allí para poderse reunir con su hijo...

A pesar suyo la distrajo un gran movimiento que se produjo en la iglesia. Llenábase toda de flores y se adornaba con ellas el altar de la Vírgen.

Era el día de la Asunción, aniversario del día en que perdió á su hijo. Dió gracias á la Virgen, pensando que iba á morir aquel día, y púsose en un rincón, tapándose la cabeza con su velo de viuda.

Algunas personas la reconocieron, pero no se atrevieron á distraerla de su piadoso recogimiento. Solamente se hablaba bajito de su desgracia, y la opinión pública acusaba á los parientes del marido de haber hecho desaparecer al niño para apoderarse de su fortuna.

La ceremonia empezó.

La madre no lloraba; con una alegría indecible se sentía desfallecer á medida que la fiesta adelantaba.

La procesión se hizo como de costumbre, y se paró delante de la capilla de la Vírgen... Entonces el órgano llenó la iglesia de una armonía celeste, y el inciencio y las flores cubrieron las losas de la iglesia...

Hubo un momento de silencio, durante el cual no se sintieron más que los sollozos de la pobre viuda...

Todos los ojos se fijaron en ella, y se la vió moribunda, pálida, andrajosa, ella que el año anterior estaba tan bella y dichosa...

De repente, en medio del silencio, se levanta bella y pura como la voz de los ángeles una voz que canta:

Regina coeli, loetare, aleluya
Quia quem meruisti portare, aleluya
Resurrexit, sicut dixit, aleluya.

La madre se quedó petrificada, y todo el auditorio se puso de rodillas llorando, pues el ángel que cantaba era el pequeño Juan, sobre la misma baldosa, vestido con la túnica blanca, sus largos cabellos rubios tendidos sobre la espalda y sujetos á su frente por una cinta azul...

La madre se arrastró hasta él, apretándole con fuerza, temiendo todavía verlo desaparecer, los niños del coro tiraron sobre la madre y el hijo una lluvia de rosas, y del centro de los fieles, el obispo, aplicando á la viuda las palabras del himno de la Vírgen, pronunció con voz noble é imponente:

. . . . Regocíjate,
Pues el que llevaste en tu seno
Ha resucitado. . . . .

El órgano derramó entonces sus melodías, y jamás tan numeroso concurso rezó con tanta unción y fe...

. . . .

VII

El pequeño Juan contó vagamente lo que le había sucedido. Recordaba solamente que mujer más bella que su madre, habíale alimentado con una miel deliciosa, y que había cantado en conciertos más armoniosos que los de la tierra...

Se registró bajo la baldosa sobre la cual había desaparecido el niño, y se encontró la escultura de la Vírgen Negra, tan venerada en Chartres y que tiene innumerables devotos en todo el país y sus alrededores.

LA PEREGRINA

***

LA PALMERA

El espacio se enciende como una hoguera
donde su lumbre en ondas el sol derrama,
y en ese ambiente lleno de roja flama
alza la palma airosa su cabellera.
Las líneas de sus arcos forman esfera
encorvando una rama tras otra rama
y en el tronco una escama tras otra escama
desde el pie la acorazan á la cimera.
Una cigarra ronca, de un arco asida,
cuando el calor ardiente rinde la vida,
con su voz prolongada rompe el sosiego.
Y alzando sus estivos cantos triunfales,
entre el pago profuso de cafetales
derrama sus estrofas de luz y fuego.

SALVADOR RUEDA.

Notas de San Fernando

Damos la bienvenida á nuestro querido amigo el Contador de navío D. Cecilio de Lora, que ha regresado del Archipiélago filipino.

=

Se encuentra enferma, la señora del Comisario de Marina D. José Gómez Súnico.

Deseamos rápido alivio á la distinguida paciente.

=

Reales Ordenes de Marina:

—Dejando sin efecto R. O. que nombraba Ayudante de Marina y Capitán del puerto de Matanzas, al Capitán de fragata D. Francisco Dueñas y Martínez.

—Nombrando Auditor General de este Departamento, á D. Joaquín Moreno y Lorenzo.

—Disponiendo cese el Auditor general, D. Pablo Vignote.

—Manifestando haberse aprobado el ascenso á sargento segundo, del cabo primero de Infantería de Marina, Manuel Risqueti.

—Concediendo derecho á ocupar la primera vacante que ocurra en la escuela de jóvenes de Infantería de Marina á Celestino Puchol.

—Concediendo ingreso en la dicha escuela, cuando le corresponda, á Leonardo Teruel.

—Disponiendo pase á la reserva el Auditor general D. Pablo Vignote.

—Promoviendo á alféreces de Infantería de Marina á los sargentos primeros D. Aurelio Báez Báez, D. Angel Conceiro Saavedra, D. Miguel Munnera López y D. José Moya Delgado.

—Disponiendo cese en la jefatura del Estado Mayor del Departamento el Capitán de navio de 1.ª clase D. Enrique Sostoa y Ordóñez.

—Nombrando segundo jefe del Apostadero y escuadra de Filipinas y Comandante general del Arsenal, al Capitán de navío de 1.ª clase nombrado en la anterior.

=

Han sido pasaportados para Santa Cruz de Tenerife, para cuyo punto partirán en el vapor correo que zarpe de ese puerto el día 18 próximo, el Sr. Capitán de navío de 1.ª D. Manuel Montero y Rapallo y el Alférez de Infantería de Marina don Leopoldo Rodríguez de Rivera, nombrados juez instructor y secretario, respectivamente, de una sumaria.

=

Con bastante concurrencia tuvo lugar anoche en nuestro teatro, el beneficio de la preciosa tiple Concepción Ortiz.

Prestáronse desinteresadamente á tomar parte en el espectáculo, los individuos del cuadro artístico del Círculo de Artes y Oficios.

Representóse la zarzuela *¡Comó está la sociedad!* y apenas la simpática actriz pisó la escena luciendo el riquísimo traje de *El Marquesito*, fué saludada con cariñosa ovación.

La zarzuelita estuvo bastante bien interpretada. Muy bien el terceto que con la beneficiada cantaron la Srta. Pereira y Sr. Pallas. El Sr. Alvarez hizo un gitano que *convencía*. Muy bien cantado el número del *borracho* á cargo del Sr. Baca. Los demás interpretes Sra. Jurado y señores Hostos, Carbonell (M. y A.) y Rubio dieron gran relieve á sus papeles.

En el intermedio, la Sra. Ortiz cantó la romanza de *La Diva*, obra que tantos aplausos ha proporcionado hace pocos años á la artista y que no se le escatimaron anoche, ni al cantar este número ni el *vals* de *Los Mosqueteros Grises*. La señora Ortiz vestía riquísimo traje de concierto.

La comedia de Blasco: *El vecino de enfrente*, hizo pasar un rato agradabilísimo al público que aplaudió sin reserva á los aficionados.

La zarzuela *Niña Pancha* puso fin á la fiesta y fué motivo para que la beneficiada nos *dibujara* los tres tipos de la obra.

La Srta. Ortiz está complacidísima del público isleño del que se despide, esperando volverle á saludar pronto, pues sale hoy con dirección á la Corte.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

=

Como se había anunciado, se reunieron ayer á las seis de la mañana los invitados á la excursión cíclica organizada por el Veloz-Club isleño.

Los excursionistas fueron:

De San Fernando: Sres. Sotelo, Ramírez, Albarracín, Ruiz, Casaux, Garófano y Flores, Cepillo, Corral, Avila y González Pérez.

De Cádiz: Sres. Sáinz, Pajares, Millán, Estrada, Garcés, Rubio y Giles.

De Puerto Real: Sres. Terry y Reboul.

Del Puerto de Santa María: Sres. Ariza, Tardío, González, Lago, Cumbrera, Pérez, Guerra, Serrano, Cepeda, Rodríguez, Vela, Rivas, Marín y Danglada.

De Sevilla: Sres. Ramos, González Galán, Sobrino, Cano y Beanchy.

Seguía á los ciclistas un carruaje, á cuyo abrigo iban los que no *pedaleaban* ó el cansancio les obligaba á buscar medio más cómodo de locomoción.

A la llegada á Conil, fueron agasajados por conocidísimas personas, entre ellas, el respetable arcipreste D. Laureano Pandelo.

Después del almuerzo y de sacarse varias pruebas fotográficas por los Sres. Cepillo y Cepeda, se emprendió el regreso.

A la llegada á esta, se sirvió en ámplio salón, del que fué Círculo de las clases subalternas de la Armada, una espléndida comida.

Felicitamos al Club isleño por el brillante resultado obtenido, que le coloca á la altura de los primeros de su clase.

=

Esta mañana llegaron dos compañías del regimiento de Alava, que viene á foguear en la batería doctrinal.

El Corresponsal.

11 Octubre 97.

NOTAS DEL DIA

La Excma. Sra. Duquesa de Nájera no saldrá hoy para Madrid, como habíamos anunciado; la ilustre dama lo efectuará en el *express* del martes de la semana próxima.

=

En el mixto de ayer tarde regresó á esta, procedente de Chiclana, donde ha pasado temporada, nuestro querido Director D. Manuel del Castillo, acompañado de su distinguida señora é hijos.

=

Muy concurrido se vió en la tarde del domingo último el teatro del Parque, con motivo de celebrarse el certámen musical de las bandas militares.

El Jurado que había de adjudicar los premios anunciados, lo constituía D. Antonio Maqueda como presidente, el director de la banda de la escuadra Sr. Gotó, el director del Conservatorio Odero don Antonio Gabiola, los de las bandas militares de los regimientos de Granada y Soria de guarnición en Sevilla, D. Francisco Serra y D. José Fons.

De secretario actuó el Sr. Rolland, director de la banda municipal de Puerto Real.

Las bandas ejecutaron en el orden que les designó la suerte, la pieza obligada del concurso, sinfonía de la *Cleopatra*, siendo muy aplaudidas, muy especialmente la de Pavía, cuyo Director Sr. Broca, se vió obligado á presentarse varias veces en el escenario, recibiendo muchos plácemes del escogido auditorio, por la esmerada interpretación dada á la notable obra del maestro Mancinelli.

Después tocaron la banda de Infantería de Marina la sinfonía militar *Coppelia*, y la de Alava la de *Mignon*, siendo muy aplaudida, sobre todo, la banda de Pavía.

Las de Alava é Infantería de Marína, escucharon muchos aplausos.

Terminado el certamen pasó el jurado al Ayuntamiento para deliberar, y se tomó el acuerdo por unanimidad de adjudicar el primer premio de 2.000 pesetas á la banda de Pavía, y el segundo de 1.000 á la de Alava.

El jurado hizo constar en acta su sentimiento por no disponer de otro premio, que de haber sido posible, se le hubiese otorgado á la banda de Infantería de Marina.

Reciban nuestra enhorabuena los señores Broca y Príncipe.

═

Ha fijado su residencia en ésta, el coronel de Infantería de Marina retirado, D. Francisco Cabrerizo, en unión de su familia.

═

Llegaron ayer, procedentes de Sevilla, los Sres. de Capote, hijos del administrador de la Aduana de esta capital.

═

En el *express* de hoy es esperado de Madrid, el diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca.

═

En el mixto de la una y veinte regresaron ayer tarde á Sevilla, los directores de las bandas militares de los regimientos de Granada y Soria, D. Francisco Serra González y D. José Fons, que vinieron á formar parte del jurado en el concurso musical celebrado anteayer domingo.

═

A bordo del *Isla de Panay*, salido ayer de este puerto, regresa á Méjico con su familia, el Presidente de la Junta de patriotas españoles para ofrecer un barco á la patria, D. Ricardo Saenz.

═

Se encuentra enfermo en San Fernando, nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Domingo de Castro, Capitán general del Departamento.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de tan digna autoridad.

═

Se encuentra en Madrid el Sr. D. Federico Sánchez Bedoya, jefe de los silvelistas en la provincia de Sevilla.

═

Han marchado á Puerto Real, el señor D. Luis Alvarez Ossorio con su familia.

═

Se encuentra en Chiclana de temporada, la familia de D. Guillermo Villaverde.

═

Ha regresado de Alhama, la señora viuda de Rétegui, con su hija María Luisa.

═

Celebran hoy su fiesta onomástica, la Sra. Marquesa viuda de San Juan de Carballo, D.ª Pilar Escribano, viuda de Díaz, D.ª Pilar Bensusan de Campana, D.ª Pilar Dotres de Hernando.

Srtas. Pilar Tamarit Martel y Pilar Murillo y Campana.

También celebran sus días las señoras D.ª Serafina Blázquez de Lacave y D.ª Serafina Cerero.

Srtas. Serafina Darhan y Serafina Duarte.

═

Mañana miércoles celebran sus días: los Sres. D. Eduardo Vassallo, D. Eduardo Soler, D. Eduardo Carrascal, D. Eduardo Cuadrado, D. Eduardo Guernica, don Eduardo Pérez, D. Eduardo Ferrer, don Eduardo Martín, D. Eduardo Sánchez, D. Eduardo Herrera, D. Eduardo Fernández Terán y nuestro corresponsal en San Fernando D. Eduardo Carrió.

═

La representación del sainete lírico *Las bravías* de los reputados autores López Silva y Fernández Shaw y música del maestro Chapí, que se ponía en escena por primera vez en Cádiz, atrajo numeroso público al Teatro Principal, viéndose la sala completamente llena, así como las localidades y pisos altos.

El libreto es una reproducción exacta de las escenas que ocurren entre la gente de los barrios bajos de Madrid, estando la música adaptada á la índole de la obra.

Inútil es decir, á los que ya conocen á los autores por sus populares producciones y á los que saben el estudio que López Silva ha hecho de los tipos y costumbres de esa clase social, que *Las bravías* es una obra en la que campean los chistes naturales, puestos en boca de esa gente; chistes que mantienen durante el curso de la representación la hilaridad del público, el que aplaude los animadísimos diálogos y las alborotadas escenas, que resultan algunas verdaderas *debacles*.

Las Sras. López Píriz, Brieva y Matrás estuvieron muy acertadas en sus respectivos papeles, así como los Sres. Martelo, Miró, Sola y Soler.

A la terminación del sainete, el público hizo salir varias veces á escena á los actores.

Al agua patos, representada en la 4.ª sección, gustó mucho por su buena interpretación, siendo muy aplaudido el cuarteto y coro de bañistas, que fué repetido.

Para esta noche están anunciadas, *Lucifer*, *Las bravías*, *Agua, azucarillos y aguardiente* y *La verbena de la Paloma*.

═

Sigue el público concurriendo al Circo-Teatro Gaditano y cosechando aplausos los artistas que componen la compañía que dirige el veterano actor D. Ricardo Mela.

Anoche hubo una buena entrada en las dos secciones, representándose *Manolillo el sevillano* y *Treinta años ó la vida de un jugador*.

Esta noche se representa á primera hora *El pilluelo de París*, y en la segunda sección, á petición del público, el hermoso drama *El Conde de Monte-Cristo*, basado en la novela, que con el mismo título escribió Alejandro Dumas.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristina*, llegó el sábado 9 á Veracruz.

El *Covadonga*, salió el sábado 9 de Barcelona para Port-Said.

El *Antonio López*, salió el sábado 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El *Alfonso XIII*, llegó el domingo 10 á Ferrol.

Para los Juegos florales.—Con atento B. L. M. del Sr. Alonso Bayo, secretario del Ateneo, hemos recibido una lista de los trabajos presentados en dicho centro literario, optando á los premios de los próximos Juegos florales que han de celebrarse.

Por falta de espacio, dada la extensión de dicha lista, nos vemos en la imposibilidad de publicarla, haciendo constar, que el total de los trabajos presentados es el de 103, estando concurridos todos los temas del programa.

Los deportados.—Por la Dirección general de Penales, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se admita en la Cárcel de esta capital, á ningún deportado atacado de enfermedad contagiosa.

Personal del Gobierno.—Ha sido declarado cesante el oficial de 4.ª clase nombrado para el Gobierno civil de esta provincia D. Rodrigo Barrios.

—Ha sido trasladado al Gobierno civil de esta provincia, el oficial de 4.ª clase del de Canarias D. Julio Bray y Rodríguez de Vera.

Toma de posesión.—Con las formalidades de ordenanza tomó ayer posesión de su cargo, el nuevo camandante del crucero *Infanta María Teresa*, capitán de navío D. Víctor Concas.

Fuerzas militares.—En el tren de la mañana salieron ayer para Campo Soto, con objeto de efectuar ejercicios de tiro al blanco, dos compañías del regimiento infantería de Alava de esta guarnición, al mando de un comandante.

La banda del regimiento acompañó hasta la estación á las fuerzas expedicionarias, concurriendo á despedirlas el general Castillejos, acompañado de su ayudante.

Para Cuba.—A las tres de la tarde próximamente, zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba vapor *Isla de Panay*, que conduce un total de 202 pasajeros de los cuales 106 han embarcado en Cádiz, viniendo los 96 restantes de tránsito desde Barcelona y Málaga.

El correo detuvo un día su salida por orden del Gobierno y se dijo que el retraso era debido á que embarcaría en él para Cuba el general Blanco.

Este rumor no obtuvo confirmación y el buque solo conduce el pasaje ordinario en el que figura buen número de jefes y oficiales destinados á prestar sus servicios en aquel ejército de operaciones.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

═

Madrid 11, 1 tarde.

La política española y la prensa extranjera

La prensa de Austria, hablando de Sagasta, dice que las circunstancias en que ha tomado el poder son de las más graves y difíciles que ha tenido España.

Concédele la ventaja de no haber adquirido compromisos como Cánovas, por cuya razón ha podido relevar al general Weyler y puede conceder la autonomía de Cuba en caso necesario.

═

El auditor de Barcelona

El Consejo Supremo ha levantado al auditor de guerra de Barcelona la suspenpensión que le impuso con motivo de la causa de Sampau.

═

El Marqués de Apezteguía

El Marqués de Apezteguía celebró ayer una extensa conferencia con Sagasta. Ignóranse los términos de ella.

Créese que el Marqués regresará á Cuba muy en breve.

═

Visitas y conferencias

El general Blanco ha recibido la visita de muchos personajes políticos.

También conferenció con algunos Ministros.

═

El Cardenal Sancha

Está ya acordado el nombramiento del Cardenal Sancha para el Primado de España.

═

Weyler

Telegramas particulares de Cuba, dicen que ha embarcado Weyler para la Península.

En los centros oficiales se desmiente.

═

Madrid 11, 10'25 noche.

Consejo de Ministros

El mando de Cuba

A la hora en que telegrafío termina el Consejo que ha sido muy extenso.

Acordóse que continúe Weyler en el mando de Cuba hasta que embarque ó llegue Blanco.

Este marchará el día 19, embarcándose en la Coruña y no en Santander como se había dicho.

Este acuerdo desmiente las noticias particulares que daban cuenta de haber salido Weyler de la Habana para la Península.

═

El mando de Filipinas

Nada se acordó en concreto respecto á la sustitución de Primo Rivera en el mando de Filipinas.

═

Deportados

En el consejo leyóse un telegrama dirigido al Gobierno por los deportados cubanos presos en la cárcel de Cádiz, pidiendo se les indulte con objeto de regresar á Cuba acompañando al general Blanco para ayudarle en la empresa que el Gobierno le confía.

═

Jiménez Castellanos.—Gobernadores.

Caso de que el general Weyler embarque antes de la llegada á Cuba del general Blanco, le sustituirá Jiménez Castellanos.

El Consejo acordó que continúen al frente de sus respectivos destinos los Gobernadores de la Habana, Santiago de Cuba, Pinar del Río y Matanzas, los cuales han presentado la dimisión de sus cargos, hasta que el Ministro de Ultramar resuelva.

═

La recluta de indígenas

El general Primo de Rivera ha sido autorizado para reclutar indígenas, con objeto de cubrir bajas, obteniendo así una economía y ahorrando el envío de soldados peninsulares.

═

Optimismos.—Telegramas.—Los autonomistas y el Gabinete liberal.

El Sr. Sagasta leyó en el Consejo telegramas satisfactorios de la Habana y Nueva York, juzgando favorablemente la política colonial del Gobierno.

Los autonomistas residentes en Nueva York prometen su incondicional apoyo á la política que ofrece el Gabinete liberal.

═

Los anarquistas

El Consejo se ocupó de acordar la forma pronta y legal para poner en libertad á los detenidos gubernativamente como anarquistas.

Montero Ríos

Se acordó el nombramiento de D. Eugenio Montero Ríos para la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

═

Hospitales

A propuesta del general Correa, acordóse la creación de varios hospitales militares, incluso uno nuevo en Cuba.

═

Ministro extranjero

Se encuentra en Madrid el Ministro de Marina de Portugal, el cual ha cumplimentado al de España, Sr. Bermejo.

═

Secretario particular

Ha tomado posesión de la Secretaría particular del Ministerio de Marina el teniente de Navío D. Francisco Yoli.

═

El mando del Ferrol

En breve se firmará el nombramiento del Contralmirante Llanes para el mando del Departamento del Ferrol.

═

Reparos de Pando

Dícese que el General Pando muestra reparos en aceptar el cargo que se le ofrece en Cuba por haberse nombrado segundo cabo al General Suarez Valdés que tiene menos antigüedad.

ULTIMA HORA

═

Madrid 12, 2 madrugada.

El Gobernador de Cádiz

Es cosa definitiva el nombramiento de D. Pascual Ribot para Gobernador de la provincia de Cádiz.

═

Primo de Rivera

Está acordado no relevar por ahora á Primo de Rivera.

Se esperará hasta conocer el resultado que produzca el aumento de fuerza insular en Filipinas con indígenas.

Créese esta medida peligrosa para el sostenimiento de aquella importante colonia.

BOLSA DE MADRID

11 Octubre 1897.

Interior	64'75
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	79'90
Idem títulos pequeños	91'20
Amortizable	78'10
Obligaciones del Tesoro	100'80
Aduanas	97'00
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	634'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'80
París, vista	30'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, mrs. y San Serafín, cf.

Santo de mañana.—San Eduardo, Rey de Inglaterra, cf. y San Fausto.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Lorenzo.
Mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

═

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dió principio á las siete de la noche de ayer sábado, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

El día 12, se hará la función, entonándose Tercia á las 10 y 1|4 de la mañana, siendo el orador el referido Sr. Medina.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

—

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará una devota novena en honor de Santa Teresa de Jesús, que dará principio el día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

El día 15, á las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á las Hermanas Teresianas, y terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se rezarán los Ejercicios Mensales.

A las 11 de la mañana del mismo día, se consagrará á la Santa Madre una solemne función, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Castro, cura ecónomo de San Antonio.

El domingo 17, á las diez de la mañana, predicará la función que consagran los Hermanos Cofrades á la Santa Madre, el el Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina, canónigo de esta S. I. C.

Las nueve pláticas estarán á cargo de los canónigos siguientes:

1.ª y 6.ª—Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler.
2.ª y 5.ª—Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo.
3.ª, 7.ª y 9.ª—Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.
4.ª y 8.ª—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano

Toda la octava, visitando la Iglesia, se gana Indulgencia plenaria. La última tarde, terminada la bendición, se hará la procesión de la Santa Reliquia, á la cual asistirán con velas las Hermanas Teresianas y todas las señoras devotas de la Santa Madre.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'04 y pónese á las 5'28.
Luna sale á las 6'06 t.; pónese á las 7'46 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 45 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 00 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 00 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 15 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 11 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava, D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía; Tercera y cuarta. Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1|2: Lucifer.
A las 8 1|2: Las bravías.
A las 9 1|2: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 10 1|2: La Verbena de la Paloma.

—

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1|2.—El drama en dos actos: El pilluelo de París.
2.ª sección.—A las 9.—El drama refundido en seis cuadros: El Conde de Monte-Cristo.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

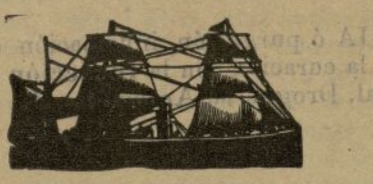

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo; Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 13 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 15 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 15 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el miércoles 13 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpoo, para San Francisco de California, Adelaide, Mell bourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitan D. Pablo García, saldrá el jueves 14 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 14 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t,	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Línea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 560.

Cádiz: Miércoles 13 de Octubre 1897

El deber de todos

Los señores general Azcárraga, Presidente que fué del último Gabinete conservador; Marqués del Pazo de la Merced y D. Alejandro Pidal, como Presidentes del Senado y del Congreso, y el Sr. Cos-Gayón, han dirigido á los Comités conservadores una circular que insertamos en este número, en la que, en términos breves y sencillos, se hacen cargo de las graves circunstancias que atraviesa el país y el partido, y recomiendan á sus amigos y correligionarios la reorganización de sus fuerzas, para hacer frente á las eventualidades del porvenir.

Nadie podrá negar con justicia á los firmantes de la circular títulos sobrados para representar dignamente á las mayorías de ambas Cámaras, en las cuales hemos reconocido siempre valiosos elementos, representaciones legítimas de verdaderos intereses conservadores y aspiraciones nobles y desinteresadas.

La gravedad de las circunstancias que el país atraviesa no es un lugar común de mera retórica; es, desgraciadamente, una realidad que impone á todos extremada prudencia y que reclama de todos espíritu amplio de transacción y de concordia. No ha de faltar seguramente ese espíritu en nuestros amigos, y esperamos que él presida también á los que toman la dirección de las fuerzas que han sufrido tan cruel quebranto como el que representa la pérdida del hombre eminente que fué su jefe, y al que siguieron con adhesión que nosotros hemos podido creer en algunas ocasiones excesiva, pero á la que no podemos menos de tributar respeto.

Pensar que elementos de tanta importancia como los que siguen las inspiraciones de los dignos firmantes de la circular, entre los que figuran jóvenes llenos de alientos generosos, hombres de probados servicios á las ideas conservadoras y que han asociado su nombre y su esfuerzo á las mayores glorias de la restauración de la Monarquía, no son base y elemento indispensable para constituir en España el partido conservador, sería locura ó temeridad, de la que seguramente no participa ninguno de nuestros amigos, y ni á ellos ni á nosotros se nos oculta que la constitución robusta de un elemento gobernante que esté dispuesto á sustituir en su día al partido liberal, es una necesidad, hoy más que nunca, evidente en España para salvar de grandes peligros á la Monarquía y para prestar elementos de vida sosegada y fecunda al mismo partido liberal. Preciso es que esas fuerzas no se contenten con constituirse y con vivir, que no olviden que el espíritu y el ideal y el alma son las condiciones indispensables á la vida sana de toda colectividad, á la permanencia de los vínculos que la han de mantener unida, y como de ello están tan penetrados como nosotros, abrigamos la esperanza cierta que todo lo demás será fácil y sencillo, y que todos podremos contribuir á reorganizar el elemento gobernante conservador que todo régimen monárquico constitucional necesita, no para apresurar los días y disputar las horas de existencia en el poder á los liberales, que hoy lo ocupan, y que es de desear lo puedan ocupar un período razonable de tiempo, sino para estar preparados y dispuestos á las eventualidades que trajeran sucesos extraordinarios, ó para que el país y la Corona vivan en la confianza de que las instituciones parlamentarias tienen en España todos los elementos necesarios para su vida normal y su natural desenvolvimiento, y que en el partido conservador hallará la opinión el instrumento adecuado para las radicales y crueles reformas que reclama el estado de nuestra Administración pública en todos sus ramos y aun el estado de nuestras costumbres públicas en toda la vida nacional.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

La marina de guerra francesa.—Crédito votado por la Cámara.—La marina inglesa.—Los obreros belgas en Lieja.—El Congreso socialista de Bolonia.—Los ingleses en la India.—Balas explosivas.—El *Tageblatt*, de Berlín, y el *Daily Cronicle*, de Londres.

La Comisión de presupuestos de la Cámara francesa acaba de votar un crédito de 102 millones de francos con destino al fomento de la marina de guerra. De ellos destínanse 34 al fomento de la industria particular. Esto último, al decir de algunos periódicos, no deja de tener sus inconvenientes; porque la Administración naval queda obligada á dirigirse á ciertas Compañías particulares que no dan muy buen resultado, y luego se censura á la Armada, porque carece de excelentes buques de guerra. Si se comparan las construcciones navales de Francia con las de Inglaterra, resulta para las primeras una inferioridad notabilísima. En la Gran Bretaña reina una verdadera fiebre de construcción; tan solo en Plymouth existen 7.000 obreros que no dan paz á la mano ni de día ni durante la noche. El Gobierno inglés ha erizado materialmente de cañones su litoral marítimo, en tanto que las playas francesas encuéntranse desprovistas de todo elemento de defensa, considerándose por todos facilísimo un desembarco en las mismas.

En cuanto á los siniestros marítimos, tan numerosos son en la marina británica como en la francesa ó en la de cualquier otra de las naciones continentales. No hace muchos días que el *Trasher*, un cazatorpedero magnífico, acaso el más veloz de cuantos existen en el mundo, puesto que alcanza una velocidad de 32 millas por hora, tocó en unos arrecifes próximos á la costa de Inglaterra, arrecifes que hubiera debido conocer su Comandante con ayuda de los mapas hidrográficos; perdió seis hombres de los diez que lo tripulaban, y hubo de ser remolcado á Plymouth, destrozado y casi inútil para el servicio.

***

Hace pocos días reunióse en Lieja el Congreso nacional de los obreros belgas. Aprobáronse varias resoluciones, una de las cuales excita á los trabajadores á solicitar un aumento de 5 por 100 sobre sus actuales salarios, aumento que deberá ser recabado antes del día 15 del próximo Noviembre, á fin de que sea decidida la huelga general en dicha fecha.

El Congreso de los socialistas italianos, que acaba de celebrarse en Bolonia, ha demostrado claramente que no son tantos como se creía, los adheridos oficialmente al partido. Puede asegurarse que no pasan de 27.181 agrupados en 623 Comités. Cuenta la Lombardía, 5.632; el Piamonte, 4.045; la Emilia, 3.815; la Toscana, 2.962, y 2.599 la Rumanía. En los Abruzzos y en Sicilia, es insignificante el número de los adheridos. Tales cifras, sin embargo, deben ser inferiores á las verdaderas, puesto que en las últimas elecciones pasaron de 100.000 los electores socialistas y son nada menos que 16 los Diputados que sostienen tales ideas en la Cámara de Montecitorio.

***

El *Tageblat*, de Berlín, asegura que los ingleses hacen uso de balas explosivas en su campaña contra los insurgentes de la India, y declara que tal proceder es contrario á los acuerdos adoptados por el Congreso internacional de San Petersburgo de 1868, que en absoluto prohibió el uso de proyectiles explosivos. A tales aseveraciones contesta el *Daily Chronicle* que las balas Dum-Dum, empleadas en la campaña de la India, no pueden, en modo alguno, ser consideradas como proyectiles explosivos, pues no contienen substancia ninguna detonante, por más que sus efectos sean análogos á los producidos por cuantas balas de forma cónica, no convergentes, son usadas por los soldados europeos. «Pero toda mentira, añade el *Daily Chronicle*, es lícita en Berlín, con tal que parezca adecuada para molestar al Gobierno de la Gran Bretaña.»

LA FAMOSA CARTA

Otra rectificación —Datos curiosos

El Gobernador civil que fué de la Habana, Sr. Muñoz de Sepúlveda, en la época en que se corrieron Máximo Gómez y Maceo á las provincias occidentales, reside en la actualidad en Córdoba; y al conocer la comunicación del general Weyler, publicada por *El Nacional*, ha enviado una carta al *Diario* de dicha ciudad, carta en que se desmiente que se produjera pánico en la Habana al invadir los insurrectos las provincias occidentales.

«La vida—dice—siguió haciéndose en la capital como de ordinario; no hubo necesidad de adoptar medidas extraordinarias de precaución ó vigilancia, ni se dispuso, por consiguiente, la clausura de sociedades ó centros de concurrencia, ni la suspensión de teatros, espectáculos y bailes públicos; y, por el contrario, se toleraron hasta los de disfraces, sin otra limitación que la de no permitir el uso de caretas en las calles y paseos, que estuvieron concurridos como de costumbre.

Lo que por el contrario produjo desde un principio grandísimo temor y excepcional desconfianza, fué el anuncio del nombramiento probable del general Weyler como general en jefe y gobernador general de la isla, por creerse que adoptaría procedimientos de gobierno de todo punto opuestos á la política expansiva, de atracción y reformas que representaba en Cuba el general Martínez Campos.

Como autoridad superior, en el orden civil, de la provincia de la Habana, tenía el que suscribe medios de apreciar con exactitud el efecto que en la disposición de los ánimos produjo la noticia del expresado nombramiento; innumerables familias abandonaron la isla para establecerse en Méjico, la Florida ú otros puntos del extranjero en el nuevo y en el antiguo Continente; muchos que se juzgaban comprometidos, y otros que no estándolo simpatizaban con la insurrección, engrosaron sus filas; personas hasta entonces indiferentes ó pacíficas, se vió luego que la favorecían ó ayudaban con su cooperación ó propaganda, purgando algunas su complicidad ó connivencia en las prisiones ó en la deportación; y en los registros de policía constan las autorizaciones y pasaportes solicitados y expedidos para abandonar la isla, siendo tan crecido su número, que sobrepujó solo en los meses de Diciembre 1895 á Febrero de 1896, á los facilitados en los meses anteriores de aquel año.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política, el conocido comerciante de La Línea don Pascual Morente, y el rico industrial de Alcalá del Valle D. Francisco Pérez Ponce, á los cuales damos nuestra más afectuosa bienvenida.

***

Fué el día de ayer uno de esos en que abundan las noticias y sobran los comentarios y los cálculos de la gente dedicada á sacar punta á los sucesos políticos de actualidad.

Cuando llegamos los periodistas á las oficinas del Gobierno civil, nos encontramos con la novedad de las novedades. Un telegrama del Ministro de la Gobernación al Gobernador, ordenándole entregara el mando al Sr. Ríos Acuña, que regresaba en el *express* de ayer.

La noticia corrió de boca en boca, coincidiendo con la llegada del Sr. Viesca y dando lugar á los comentaristas á que, relacionando ambos viajes, hicieran cábalas sobre este punto.

Si hemos de consignar lo que nos dijo ayer persona que hizo el viaje desde Jerez con el Sr. Viesca, éste, aunque no ignoraba que en el mismo tren venía el señor Ríos Acuña, nada sabía respecto al nombramiento del jefe de los liberales para Gobernador interino, ni del telegrama del Ministro de la Gobernación á que nos referimos anteriormente.

Y no solo ignoraba esto el Sr. Viesca, sino que el propio Sr. Abril, que pasó la noche fuera de Cádiz, tampoco sabía una palabra, pues el telegrama puesto en Madrid á las 4 y 50 de la tarde, no pudo leerlo el Gobernador por encontrarse ausente.

La noticia, pues, la supo el Sr. Viesca en Jerez por el Sr. Peman, que se la dió por haberla leído en *El Guadalete*, y más tarde los Sres. Abril, Tagle y Ortiz Mérida, en el Puerto, donde se unieron al diputado por Cádiz.

Nos parece, pues, un tanto aventurado suponer que en el viaje que no hicieron juntos los Sres. Viesca y Ríos Acuña, convinieran nada acerca de la cuestión de cargos.

Este asunto se resolverá, según se dice hoy.

***

A hora bastante avanzada regresó ayer á su despacho, el Gobernador Sr. Abril, que sin duda ocupadísimo en arreglar las últimas cuentas con Bueno, dió orden de que nadie le visitase, contrariando á muchas personas que pretendían cumplir con un deber de cortesía, despidiéndose del Gobernador, que hoy, según se decía, saldrá en el correo para Granada.

En dos palabras vamos á resumir el mando de D. Indalecio en esta provincia.

En lo político, un caciquismo irritante y desvergonzado y en lo administrativo los escándalos y abusos que tanto hemos combatido, con aplauso de la opinión sana de esta provincia, toda vez que estos abusos tolerados y aún amparados en los tiempos del Sr. Abril, traían á la memoria épocas tristemente famosas para Cádiz.

Lamentable es tener que emitir con dureza esta opinión acerca de la gestión del Sr. Abril; pero faltaríamos á la verdad si ocultáramos el juicio que ha merecido á la generalidad del público el mando de dicho señor.

***

El jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, que ayer á las cuatro y media tomaba posesión del Gobierno civil, regresa de la Corte satisfecho de su entrevista con el Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, y de las atenciones y deferencias de sus correligionarios los señores Duque de Almodóvar, Marqués de Bertemati, Auñón y Luqué.

—«Recibí el telegrama llamándome á Madrid, y aunque produjo en mí el efecto que es de suponer por mis años, y mis achaques, me decidí á hacer el viaje, suplicando al Sr. Luqué que me acompañara, lo cual ha hecho y le agradezco con toda el alma.»

Esto decía el Sr. Ríos Acuña ayer después de su toma de posesión, hablando en un corro de sus amigos en el despacho de la Vicepresidencia de la Comisión, donde rodeaban al jefe de los liberales los señores Luqué, Puente, Rodríguez Guerra, García Bourlié, Martínez (D. Marcelino), Rodríguez (D. E.), Enciso (D. P.), Alvarez Sánchez, Juliá y otros que no recordamos.

***

Después de tomar posesión ayer el señor Ríos Acuña telegrafió al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haberse hecho cargo del mando.

De la R. O. nombrando Alcalde de Cádiz al Sr. Guerra Jiménez nada se dijo ayer.

El jefe de los liberales, según hemos oido decir, espera varios nombramientos, entre ellos el del Sr. Carriles, que ayer quedó encargado del despacho de los asuntos del gobierno civil, aunque con el carácter de particular.

Parece que el Sr. Fernández Carriles, está nombrado oficial primero de este Gobierno civil, cargo que ya desempeñó con indiscutible competencia en la anterior situación liberal.

El Sr. Peman, que había leído en los periódicos que estaba indicado para sustituirle el Sr. López Aldazábal, hizo ayer ante algunos amigos cumplidos elogios de dicho señor, asegurando que veía con agrado que viniera á ocupar el puesto que dejaba vacante persona de méritos tan probados.

FRÉGOLI.

EUROPA Y MARRUECOS

Los diarios alemanes hacen constar la gravedad que revisten las cuestiones de Marruecos.

La piratería marítima en aquellas costas ha logrado tan importante desarrollo, que no parece sino que hemos vuelto á los tiempos en que la navegación del Mediterráneo había llegado á hacerse imposible.

Los marinos europeos son aprisionados y vendidos como esclavos por los rifeños, y en semejante situación se impone una acción común de las naciones marítimas de Europa.

Los anuncios de una expedición militar han quedado reducidos á una de las ordinarias excursiones para la percepción de tributos.

En esta situación, los periódicos alemanes insisten en la procedencia de la ocupación internacional de todos los puertos de Marruecos y el embargo de todos los ingresos de las aduanas.

España, á quien correspondía esta obra —añaden—no puede emprenderla por las circunstancias que atraviesa; las rivalidades entre Francia é Inglaterra dificultarían también lo más procedente (que sería la supresión del imperio de Marruecos), y sólo queda, por lo tanto, el ejercicio de la presión europea sobre el Emperador para acabar con la piratería rifeña.

NUESTROS EMBAJADORES EN FRANCIA

El Duque de Mandas

Don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas, que ha ostentado últimamente la representación de España en Francia, es natural de Vizcaya, donde vió la luz en 1830.

Inició su carrera política afiliándose al partido progresista. Más tarde ingresó en la Unión liberal.

Figuró como diputado unionista en las Cortes del 57 al 58. Lo fué también del 59 al 68, y triunfante la revolución de Septiembre, logró ingresar, aunque no aceptó sus principios, en las Cortes constituyentes del 69. El 71 fué elegido senador.

Hoy lo es vitalicio.

Desempeñó la cartera de Fomento.

Antes de ahora había sido Embajador en París.

Es individuo de la Academia Ciencias Morales y Políticas.

No es hombre de Parlamento.

León y Castillo

El nuevo Embajador de España en Francia es uno de los hombres más importantes del partido liberal.

Su nombramiento ha sido muy bien recibido en la República vecina. Entre los franceses tiene muchos amigos.

D. Fernando de León y Castillo se ha distinguido mucho en el Parlamento. Sus discursos más famosos son los que pronunció en 1873 para impugnar la constitución federal, para combatir la dictadura del gobierno republicano; en la discusión del Mensaje de la Corona en 1879, el de 1880 sobre asuntos de Cuba, el que como ministro pronunció contestando al diputado Sr. Portuondo, exponiendo el criterio asimilista del gobierno en los problemas políticos de las provincias ultramarinas, el de las primeras Cortes de la Restauración contestando á los cargos que Pí y Margall dirigió contra el reinado anterior, y el de Julio del 92, combatiendo al gabinete de Cánovas.

Como periodista, León y Castillo colaboró en *El Eco del País* y en *El Imparcial*. Tomó parte en la fundación de la *Revista de España*.

Fué oficial del ministerio de la Gobernación, gobernador de Granada y Valencia, subsecretario de Ultramar y más tarde ministro, así como también de la Gobernación.

Con esta es la tercera vez que lleva nuestra representación á Francia.

SIN POLÍTICA

CELOSA

Te escribo, mi querida mamá, todavía desconcertada por la horrible desgracia que me abruma.

Yo, tu pequeña Clara, he estado á punto de cometer un crimen—sí, he cometido un crimen—voluntariamente.

Soy muy celosa, ¡pobre de mí! ya tú lo sabes, atrozmente celosa, y sobre todo desde mi matrimonio con Gastón, es decir, desde aquel paseo en barca por el Sena, donde lo ví por primera vez en su *yole*, lleno de juventud y de fuerza, bajo el sol que le hacía entornar los ojos, con la camiseta azul entreabierta sobre el pecho blanco, donde se destacaba, cerca del cuello, un pequeño punto negro, un lunar que parecía una mancha de tinta.

Pues bien; ese compañero que yo escogí, ese hermoso Gastón de Praisailles con quien me casé á pesar de los consejos de toda mi familia, da desgraciadamente lugar á todas mis sospechas.

Casado, guarda, respecto á las demás mujeres, esa galantería de *clubman* y esa tendencia al *firt* que tanto me alarmaban cuando éramos novios.

Y cuando tímidamente me quejo, se burla ingeniosamente de mí, y si me enfado me llama *pequeña burguesa*, que es para él el mayor de los insultos.

Y no abandona jamás esa alegría de gran tono, esa sangre fría que me irrita y que hace de él uno de esos maridos encantadores que hacen desgraciadas á sus mujeres.

Después de dos años de intimidad, yo no tenía, sin embargo, prueba alguna precisa de su traición, hasta que fuímos á instalarnos á Courville.

Era para mis gustos *burgueses* una playa demasiado mundana, pero mi marido no soporta el mar más que con casino, partidas de *tennis* y *mailcoaschs*.

El mismo día de nuestra llegada, apenas habíamos dado cien pasos por la playa, encontramos á la señora de Aviscourt y á su hijo, un precioso bebé rubio y rosa.

Ya tú lo sabes: la señora de Aviscourt, la hermosa viuda, como la llaman, es morena, morena como yo rubia, y como es natural, es mi vivo contraste. Mis amigas lo dicen y esto me disgustaba, te lo confieso, mi querida mamá.

A pesar de su *tenue* irreprochable y su modo de ser correcto y frío, me disgusta la expresión de sus ojos cuando mira á Gastón: el azul de sus pupilas se obscurece insensiblemente, y los párpados parecen temblar de placer en esa caricia felina.

Era una cosa que no se puede explicar, pero yo leo todo eso en sus grandes ojos azules.

El bebé, el pequeño Andrés, me produce otra impresión aún más extraña. ¿Es porque aviva mis deseos de tener un hijo? Puede ser, pero me parece que yo he visto ya á ese niño hace tiempo, no sé dónde, y esta impotencia de mi memoria me desespera.

La presencia de esa mujer me pesa, me oprime; el niño me molesta con su alegría de pájaro.

Gastón y la señora de Aviscourt hablan poco, y nada justificaba mi instintiva desconfianza cuando una serie de incidentes fútiles, en apariencia, me han convencido de una cosa horrible.

Esta mañana, cuando envuelta en mi peinador de franela salía de mi casilla para bañarme, la señora de Aviscourt me suplicó me encargase de su hijo. Yo no podía rehusar, no tenía pretexto alguno, y algunos momentos después el bebé, fresco y sonriente bajo su ajustado trajecito azul, corría junto á mí.

Le cogí de la mano, y como el mar se retiraba arrastrando sus olas sobre la arena, que brillaba bajo el sol, tuvimos que ir bastante lejos para encontrar sitio en que bañarnos.

Gastón y la señora de Aviscourt se habían quedado juntos en la playa, sus siluetas se destacan jóvenes y esbeltas sobre el gris de las lejanas colinas, y al verlos así juntos, un vago presentimiento doloroso me oprimió el corazón.

Me pareció que se acercaba más aún siguiendo al niño que jugaba salpicándome

de agua, con una mirada cariñosa é inquieta.

Para sacudir mis tristes ideas me ocupé de Andrés; las olas, empujadas por el viento, llegaban rápidas cubiertas de espuma, murmurando su eterno canto.

Para tranquilizar al bebé me acerqué á algunas amigas mías, y cogiéndonos de las manos, formábamos un círculo.

—¡Qué hermoso niño tenéis!—me dijo una señora amablemente—¡cómo se parece á su padre, es su retrato!

El velo que cubría mis recuerdos se desgarró de un golpe y vi ante mis ojos, como si saliese del mar, una antigua fotografía de Gastón, de un Gastón de tres ó cuatro años: ese era mi recuerdo de aquel niño.

Con voz emocionada pregunté:

—¿Encontráis que el bebé se parece á aquel señor que está allí en la playa hablando con aquella señora?

La alteración de mi voz, lo descompuesto de mi fisonomía, advirtieron sin duda á la señora de su falta vivamente.

—¿Ese caballero no es vuestro marido?

—Sí, señora...

Y no tuve la fuerza de añadir:

—¡Pero este niño no es mi hijo!

Me alejé bruscamente del grupo, y á pesar de que por momentos las olas llegaban con más fuerza, arrastré á Andrés mar adentro para no oir nada más.

Tenía miedo de mí misma.

La vista de Gastón y de la señora de Aviscourt, alimentando mis sospechas, me enloquecía.

A cada ola que pasaba hacía saltar el pequeño, cuyas manitas temblaban en las mías. Después de una ola mayor que las anteriores, que nos cubrió de espuma, el pobre niño, en un arranque de pudor pueril, dijo sofocado:

—¡Oh, señora, mi camiseta se me ha soltado!

Lo miré, y sobre aquel pecho blanco y delicado que el traje suizo dejaba ver, se destacaba, junto al cuello, el pequeño lunar que parecía una mancha de tinta.

Me extremecí: el agua me parecía helada, tuve un vértigo y todo lo que me quedaba de voluntad y de razón se abismó ante el asalto furioso, irresistible, del instinto.

Una ola enorme levantaba sobre nosotros su verdosa muralla, cubierta de espuma, amenazadora y bulliciosa.

Al sentirla caer, impedí á Andrés que saltara, y soltando sus manos, que se agarraban desesperadamente á las mías, lo dejé ir en medio del mar espumoso que rugía amenazador.

Gritó asustado, y al oir su grito, sobresaltada, saliendo de aquella horrible pesadilla, me lancé hacia él, buscando entre la espuma que me cegaba. Lo alcancé, y apretándolo con todas mis fuerzas, como si las olas que llegaban rugiendo se precipitarán para quitármelo, corrí hacia la playa y lo arrojé temblando, pero vivo, en brazos de su madre; luego eché á correr avergonzada, con miedo de mí misma.

Y héme aquí en el hotel, encerrada en mi cuarto con la cara entre las manos, temblando aún, llorando ante esta carta que no me atrevo á terminar.

Solamente de acordarme del crimen que he estado á punto de cometer, del crimen que he cometido, mi querida mamá, creo que no seré celosa nunca más.

Pero siento que ya no quiero á mi marido y que desprecio á esa mujer, y que debo toda la ternura y la piedad que me quedan á ese pobre y pequeño Andrés, á ese niño que he querido matar cobardemente, que representa él solo la felicidad que no tengo, la dicha que me han robado.

. . . .

CHARLES FOLEY.

CIRCULOS SILVELISTAS

El Liberal publica un telegrama de su corresponsal en Málaga, que dice así:

«El Círculo silvelista se inaugurará en breve: es suntuosísimo.

Vendrá á inaugurarlo el Sr. Silvela, y con este motivo fijará definitivamente su actitud en las importantes declaraciones políticas que de él se aguardan.»

El corresponsal del *Heraldo* en Alicante comunica á este periódico las siguientes noticias:

«En el tren correo ha llegado á esta capital, acompañado de su familia, el señor Conde de Viamanuel, jefe de los silvelistas de la provincia.

Aguardábale en la estación el comité local del partido, presidido por el jefe de los silvelistas de aquí, D. Salvador Pérez y muchísimos amigos y correligionarios que le han hecho un cariñoso recibimiento.

El Sr. Pérez (D. Salvador) acompañó llevándola del brazo hasta el carruaje, á la señora del distinguido hombre público.

En todas las estaciones del tránsito correspondientes á esta provincia, el señor Conde de Viamanuel ha sido saludado por comisiones del partido.

Esta tarde visitará el círculo del partido que se instala en el antiguo palacio de los Condes de Asereto, situado en la calle de San Fernando.

La inauguración del centro silvelista se verificará en breve.»

LA ALEMANIA RELIGIOSA

En la *Revue des Deux Mondes* está publicando Goyau una serie de estudios notabilísimos acerca de la *Alemania religiosa.* Hay allí actualmente 26 iglesias evangélicas. El esfuerzo que se hizo en 1871 para asociarlas todas en una iglesia nacional, no alcanzó el éxito que sus iniciadores se prometieron obtener, porque el espíritu particularista se reveló sobre la general conveniencia.

De las observaciones de Goyau se deduce que el cristianismo evangélico carece hoy de poder suficiente para reconquistar el alma de los aldeanos y retenerlos en el medio que constituye el elemento de esa secta religiosa.

Entre las organizaciones evangélicas de más importancia descuella la *Misión interior*, cuya propaganda activa se extiende por todo el mundo.

Con el fin de conservar intacta en el corazón de las regiones católicas la minoridad protestante, aquella misión vela mucho por conservar las instituciones especiales, donde los niños destinados á la confirmación reciben una enseñanza bastante completa.

Además designa predicadores que, con el auxilio de algunos láicos, catequizan á los niños todos los domingos en los servicios religiosos especiales.

Otro de los trabajos preferentes que realiza es el de multiplicar y desenvolver las obras de preservación de carácter religioso y social á la vez, tales como las asociaciones de jóvenes. Unas, como *Jünglingsvereine*, se dedican casi exclusivamente á la salvaguardia de sus 450.000 adictos, y otras, como las *Christliche Vereine für junge Manner*, son como enjambres de misioneros improvisados y confían á sus jóvenes individuos, á título de ocupación, ciertos servicios apostólicos.

También cuida de las asociaciones de muchachas *(Jungfrauenvereine);* de los albergues hospitalarios *(Herbergen zur Heimat)* que proporcionan á la fatiga física un descanso económico, al propio tiempo que ofrecen á la conciencia ejemplos edificantes por medio de disciplinas cristianas; de los asilos de mujeres pendientes de colocación *(Marthahof);* de las escuelas de niños y de las casas de huértanos.

Las obras redentoras caminan al unísono con las obras de protección. Hay asociaciones que recogen á la infancia viciosa ó abandonada; otras se ocupan de los presos puestos en libertad para que no delincan; la *Cruz azul* combate la embriaguez: *Cruz blanca* la prostitución.

Una de las fundaciones más originales de la secta es la creación de «servicios religiosos especiales» para los cocheros de punto, los vendedores de periódicos y baratijas, los mozos de hoteles, etc., etc.

Con objeto de tener ácceso á los lugares en que se reune mucha gente, los enviados de la misión han concebido la idea ingeniosa de adaptarse á los cuadros de la vida material de los creyentes. De ese modo, la religión se desliza en la actividad cuotidiana de cada uno, se apodera de sus placeres, ocupa á la ociosidad y acaba por aprovecharse de los momentos propicios para conquistar almas que de otra manera continuarían siendo rebeldes á las enseñanzas de la religión y á las prácticas que todo buen cristiano nunca debe abandonar si mira por su salvación eterna.

DE SAN FERNANDO

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

EN EL CENTRO OBRERO

Como habíamos anunciado en una de nuestras pasadas cartas, en la noche del domingo se verificó en el Teatro de las Cortes, el solemne reparto de premios á los alumnos de las clases nocturnas del Círculo de Artes y Oficios.

El coliseo estaba adornado con sencillez y buen gusto á la par; colgaduras de damasco rojo plegadas por preciosos *bouquets* cubrían los antepechos de los palcos; frente al escenario la insignia española en la que se leía «Artes y Oficiales»; en la embocadura del escenario pabellones de escudos y banderas.

Sería llenar cuartillas y cuartillas el querer citar nombres de las beldades que poblaban la sala; baste decir, que lo más escogido de la sociedad isleña ocupaba anoche el teatro, que estaba tan lleno que más no hubiese podido desear un empresario exigente.

Aunque invitada la primera autoridad del Departamento, no pudo asistir á honrar la fiesta, por lo delicado de su salud; así lo hizo presente á la junta, enviando su señor ayudante.

Poco después de las ocho, se constituyó el jurado que, en nombre del Ayuntamiento, presidía el teniente alcalde D. Eduardo Montojo; á su derecha, el Director de las clases del Centro, D. Juan Carbó y Urez; á la izquierda, el Presidente de la Sociedad, D. Juan Sillero. A ambos lados el Vicepresidente D. Tomás González y profesores D. Julián González, D. Manuel Rodríguez, D. Luis Palacios y D. Francisco González.

En los extremos, el contador de navío y conocido escritor D. José María Carpio y el Secretario de las clases, nuestro querido compañero en la prensa D. Manuel González Pérez.

Abierta la sesión, toma la palabra el último de los nombrados, y nos lee un escrito abundante en ideas, expuestas de un modo elegante y fácil que, emitidas por un cerebro juvenil, están llenas de valentía y dicen mucho en pró de nuestro compañero.

Hízonos ver los progresos que el Círculo ha logrado, merced á personalidades que han aportado los medios de que disponían, lográndose así que llegue aquel á su apogeo y se coloque á la altura de los mejores en la región.

Estruendosos aplausos premiaron la labor del estudioso periodista que dió fin á su memoria, para que el Sr. Carpio entrase en el exordio del discurso inaugural.

Empieza demostrando su satisfacción por haber escuhando la lectura de la Memoria reglamentaria del ilustrado secretario de las clases, trabajo que califica de discreto y brillante. Y tomando pié de ella anuncia que será su discurso una explicación de lo que á su entender es evolución y progreso verdadero, para deducir como legítima consecuencia cómo el Círculo de Artes y Oficios lo comprende, lo realiza, y lo demuestra de una manera sorprendente en todos sus actos.

Recita y traduce hermosos trozos de Ovidio y de Horacio; bosqueja la historia de los progresos de las ciencias físicas y matemáticas desde Tales de Mileto hasta nuestros días; refuta el error de los que creen la existencia del fantástico piloto de Huelva, precursor de Colón, y demuestra que éste se inspiró únicamente en la relación de los viajes de Marco Polo y en los consejos del geógrafo Toscanelli; habla de la transformación de los errores en verdades y diserta sobre la armonía de las esferas de los pitagóricos, orígen de la moderna ley de Bode, demostrando un error grave del naturalista Plinio en cuestiones de armonía.

Explica luego en qué consiste el progress moral y cómo puede alcanzar cualquiera la perfección sin necesidad de estudios de las ciencias halla las relaciones íntimas, sin embargo, de la moral y del progreso. Señala las bases del progreso: propiedad, familia y libertad enlazadas por la región católica; prueba que la religión católica es el límite del progreso moral y por eso es eterna é inmutable, demuestra que no hay oposición en ésto con la teoría del progreso y que el hombre puede progresar siempre moralmente guiado por el ideal sublime consignado en el Evangelio de la fraternidad universal.

Saca en seguída, con la historia del Círculo de Artes y Oficios, la consecuescia lógica esperada, se extiende en algunas consideraciones sobre el teatro con motivo de las funciones con que el Círculo obsequia á sus asociados y termina elogiando al ingeniero D. Juan Carbó, fundador de las sociedades de obreros de San Fernando, que han servido de modelo á las análogas de toda la provincia, y pidiendo que siga la Junta directiva de la sociedad la senda emprendida y á Dios que le conceda á nuestra España que no progresa lo que debe por las guerras que la desangran: Paz y Caridad.

El Sr. Carpio escuchó aplausos á la terminación de su bien estudiado discurso.

Distribuídos los premios que en correspondencia de días atrás reseñamos y á los que hay que aumentar tres, regalo de los Sres. Lazaga (D. José), López y Millán y Caramé (D. Luis), consistentes en una bicicleta-escribanía, un estuche de matemáticas y 25 pesetas en metálico, cuyos premios la Junta se ha visto obligada á admitir, en vista de la insistencia de los donantes, se levantó la sesión declarado abierto el nuevo curso por el Sr. Presidente.

Una advertencia: aunque por distintas personas se han ofrecido multitud de premios la Júnta, agradeciéndolo infinito, se ha visto obligada á no aceptarlos, pues habiendo hecho otra cosa, cada alumno recibiría un galardón, no dando así las oposiciones verificadas, el resultado que sus jurados se propusieron.

A continuación se representaron por el cuadro activo del Círculo las zarzuelitas *Aderezado y sin novia* y *Lo sé todo,* estrenadas con éxito extraordinario en el teatrito de la sociedad, éxito que se hizo más ruidoso; el público acogió con francas carcajadas los chistes y *quid proquos* de una y otra, y los números de música no se repitieron por consideración á los intérpretes que eran: las Srtas. Pereira y Baca, Sra. Jurado y Sres. Pallas, Cámpora, Hostos y Carbonell.

Además, el Sr. Pérez Rubio se indispuso, y á ruego de todos, D. Salvador Rapallo se encargó del papel que á aquel estaba encomendado, diez minutos antes de alzarse el telón.

Aplausos insistentes premiaron la tarea de los aficionados y obligaron á los autores respectivos de las obras, Sres. González (F.) y Páez, y Carreras y Serrano, á presentarse repetidas veces ante el público.

No nos equivocamos, cuando, al estrenarse las obras, aseguramos habían de gustar representadas en un escenario mas ámplio.

La orquesta cumplió su cometido.

Ya en el local del Círculo, se sirvieron á los invitados, fiambres, pastas y dulces remojados con excelentes vinos. Reinó la cordialidad mas franca y se dieron entusiastas vivas por la prosperidad del Círculo, la junta directiva y la docente que fueron contestados con entusiasmo.

Después hubo bailes hasta las cuatro de la madrugada.

La brillantez de esta fiesta dará seguramente nuevos bríos á la Sociedad para proseguir su caritativa obra, en cuyo empeño viene sosteniendo ruda lucha hace algún tiempo para conseguir lo que hoy es allí un hecho: hacer al obrero apto para ocupar puestos que, si por su inteligencia es acreedor á ellos, la falta de desarrollo intelectual, le priva quizás de hacerse célebre en la historia de su patria.

El Corresponsal.

11 Octubre 97.

ACCIDENTE EN EL FERROL

El Correo Gallego da cuenta en la siguiente forma, del suceso ocurrido el sábado último en aquel Arsenal:

«Estaba izando la machina trípode una de las planchas del blindaje del acorazado *Cardenal Cisneros*, allí atracado. A punto «de presentarla» ya, para su colocación, faltó uno de los pasadores del motón situado en lo alto del trípode, produciendo esto la caída de aquella mole de acero, cuyo peso asciende á veinticuatro toneladas.

Bajo la plancha había una batea de grandes dimensiones y en ella se hallaban veinte obreros dispuestos para adosar al barco el trozo aquel de blindaje. Al rechinar el aparejo de hierro y ver lo que se les venía encima desde la considerable altura en que estaba, todos veinte lanzáronse presurosos al agua, gracias á lo cual, y á la buena suerte con que la plancha se desplomó, ninguno de ellos ha sufrido la menor lesión.

La mole desplomada cayó sobre la batea, produciendo tan horrísono estruendo que llegó á ser oído en todo el arsenal del dique y el parque, y aún á distancias más considerables, pues hubo personas que desde la calle de Dolores y de otras del centro de la ciudad se percataron claramente de él, si bien ignorando, como es de suponer, la causa que lo producía.

En su caída, la plancha destrozó la batea, yéndose ambas al fondo.

Al estrépito corrieron al sitio del suceso jefes, marinería y maestranza, alarmados todos por el temor de que se hubieran producido desgracias. Ninguna, por fortuna, como va dicho.

Los veinte obreros que estaban en la batea salieron prontamente á tierra, y ayer mismo se extrajo del mar la enorme pieza de acero.

Un buzo bajó á engancharla, operación fácil y breve, pues la plancha se había precipitado embragada y tal como estaba momentos antes del suceso.

Un detalle: Esa plancha es la 9, y precisamente la del costado opuesto, señalada con su número, fué la causante de la desgracia ocurrida el día 23 del pasado en el taller de maquinaria.»

MISCELÁNEA

Las cenizas como abono

Muchas veces los agricultores pueden disponer de grandes cantidades de cenizas, ya sean estas procedentes de la leña, ya del carbón. Y á menudo se aprovechan estas materias por no conocer el valor que tienen como abono.

No todas las cenizas tienen la misma composición, y por consiguiente, tampoco tienen el mismo valor cuando se las considera como abono para plantar cultivo. Las cenizas mejores bajo este concepto son las de leñas que no han sido lavadas.

Contienen, además de una gran cantidad de carbonato de cal y de magnesia, de 6 á 10 por 100 de potasa y de 2 á 5 por 100 de ácido fosfórico, siendo inferior la ceniza de las coníferas á las de las demás leñas que suelen emplearse como combustibles.

Por consiguiente, si es posible adquirir á bajo precio cenizas de buena calidad, podrá empleárselas con ventaja como abono. Y, sobre todo deben aprovecharse las cenizas producidas en casa del mismo agricultor, no desperdiciando una materia que puede sea muy útil á los campos.

Pueden mezclarse las cenizas con letrina ó estiércol, y preparar así ambos compuestos; pero también pueden mezclarse con tierra seca y fina, esparciéndola así en el campo.

Por lo dicho se comprende que el empleo de las cenizas está indicado para las tierras pobres en potasa, siempre y cuando resulten baratas. En las tierras en que ya hay potasa de sobra, producirán muchísimo menos efecto y obrarán sólo por el ácido fosfórico, si es que al terreno á que se aplican le faltase esta substancia.

Inútil es decir que las cenizas no son en modo alguno un abono nitrogenado, pues no contienen nada de nitrógeno.

* * *

El globo de Andrée

Mr. Alexis Machurón, entusiasta colaborador del atrevido expedicionario al Polo Norte, escribe con fecha 28 de Septiembre, dando algunas opiniones acerca de la suerte probable de Andrée.

Según él, no hay motivos todavía para temer un mal resultado. Andrée, al marchar, dijo que nada se temiera durante un año si no se tenían noticias de la expedición. Ya contaba con detenerse en la Siberia asiática, á donde llegaría muy tarde para poder transmitir noticias, y en donde tendría que habitar, invernando entre lapones ó esquimales.

En el peor caso, suponiendo que Andrée se vea obligado por las circunstancias á abandonar el globo, regresará en la misma forma que regresó el Dr. Nansen, el cual, con víveres solo para tres meses, anduvo entre los hielos más de quince. Andrée y sus compañeros llevan alimentos para cuatro meses, trineos, diferentes instrumentos y una canoa; las armas proveerán á lo que sea necesario.

Una empresa así, ofrece necesariamente graves peligros y grandísimas dificultades, y para vencerlos son precisos hombres de un valor y una energía extraordinarios. Por fortuna, Andrée y sus compañeros reunen estas cualidades.

Mr. Machurón dice que hay que tener fé en el resultado de la expedición, y cree que en todo el año venidero habrá noticias de Andrée.

Que se cumplan estos pronósticos es lo que hace falta.

* * *

La utilidad del perro en Alemania

Desde larga fecha se utiliza el perro en Flandes y en Alemania como animal de tiro, habiéndose hecho en Alaska un nuevo ensayo de esta clase. Este país, sabido es que de poco tiempo acá ha adquirido una importancia imprevista, á consecuencia de haberse descubierto allí minas de oro, las cuales se han explorado en seguida, utilizándose caballos para efectuar la tracción; mas viendo que estos animales no podían resistir el frío, hubo que renunciar á emplearlos, y entonces se pensó en el perro indígena, que está habituado al clima y es muy vigoroso. Los resultados fueron enteramente satisfactorios; de suerte que el perro es hoy el único motor animal que saca las piedras y los minerales, arrastra á los viajeros y, en una palabra, llena las funciones del caballo de tiro.

Se le alimenta con carne de salmon, después de seca, ya que este pez abunda mucho en los ríos y en las costas del Alaska. El citado animal consume unas tres libras diarias del susodicho pescado, y para evitar que se le lastimen excesivamente las plantas, de las patas, le han hecho unas botitas de piel de ciervo, con las cuales camina perfectamente. El Alaska es, sin duda, el único país del mundo donde se emplean perros «embotados».

CREPÚSCULO

Cada mañana, á la hora
en que las eólicas arpas
responden al canto armónico
de las selvas encantadas;
cuando el rayo purpurino
abre el pecho á la esperanza,
y la dulce ave canora
su primer suspiro exhala;
cuando la mariposilla
liba la flor perfumada
que ostenta en su blando pétalo
brillante aljófar de nácar,
un idilio, una ilusión
nace de amor en mi alma.

Mas al ocultarse el día,
cuando todo es sombra vaga
y los tiernos pajarillos
su armonioso canto callan;
cuando el ángel de la tarde
tiende en el éter sus alas
y de las flores el brillo
se desvanece y el ámbar;
entonces, yo siento algo
que mi corazón abrasa...
¡tal vez tu amargo recuerdo
que en mi pecho se levanta,
triste como una elegía,
solemne cual la campana,
que á la hora del crepúsculo
pide al hombre una plegaria!

ZEREP.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer regresó de Madrid el jefe del partido liberal en esta provincia, nuestro respetable amigo D. Fernando de los Ríos Acuña.

En el mismo tren salieron para la Corte, los capitanes de navío Sres. Morgado y Aguirre y Corveto.

Salieron para Puerto Real á pasar temporada los Sres. de Povil (Don Mariano).

Ha mejorado en su enfermedad, nuestro estimado amigo D. José de la Puente y Aubarede.

Ha fallecido repentinamente en el Puerto de Santa María, la Sra. Viuda de don Hipólito Sancho.

A sus hijos y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Han regresado á Jerez, después de su viaje por el extranjero los Sres. D. Guillermo y D. Patricio Garvey.

Elegantemente impresa y encuadernada, acaba de publicar nuestro querido y respetable amigo el Sr. Marqués de Arellano, ilustrado Capitán de navío y actual Comandante de Marina de la provincia de Huelva, una cartera para las guardias de mar de noche, que indudablemente ha de ser de una gran utilidad práctica para los navegantes.

El objeto de dicha cartera es que los marinos puedan tener á la vista y en forma cómoda el reglamento de luces, para poder consultarlo en cualquier caso y momento, conteniendo un extracto del mismo, en un volúmen que puedan fácilmente llevar en el bolsillo los oficiales de guardia en los buques.

También ha tratado el autor de que cuantas aplicaciones prácticas hayan de darse á los datos recogidos en la cartera se obtengan los resultados sin que el oficial véase obligado á abandonar por un solo momento su puesto sobre el puente.

Felicitamos al Sr. Perea por esta nueva obra, que acredita su gran ilustración y vastos conocimientos en la carrera que ejerce, dándole al mismo tiempo las más expresivas gracias, en nombre de nuestro director, por el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirles.

En el Circo-Teatro hubo anoche gran concurrencia, particularmente en la segunda sección, por representarse el drama *El Conde de Monte-Cristo.*

La interpretación fué bastante buena, distinguiéndose los Sres. Mela y Berrio.

El pilluelo de París, representado ante no escaso público, agradó mucho, siendo aplaudidos los artistas encargados de su desempeño.

Esta nocfie *Amor de madre* y *La aldea de San Lorenzo.*

A la segunda representación de *Las bravías* en el Teatro Principal acudió anoche numeroso público, que ocupó casi en su totalidad las localidades de preferencia.

Se hicieron repetir algunos números musicales y fueron muy aplaudidas las tiples López Piriz y Matrás y la característica Sra. Brieva.

En *Lucifer* y *La verbena de la Paloma* tampoco escasearon los aplausos, ganado en conciencia por la mayoría de los artistas que forman tan aceptable cuadro.

Agua, azucarillos y aguardiente continúa llevando mucho público al teatro, y gusta más cada noche que se oye.

Hoy se repite eeta obra y *Las bravías,* anunciándose además *El reclamo* y *Al agua, patos.*

Se anuncia también para esta semana el estreno de la humorada en un acto y tres cuadros de D. Gabriel Merino, música del maestro Rubio, *Los adelantos del siglo.*

BY.

GACETILLAS

Vapor correo.—El vapor *Joaquín Piélago,* llegado ayer tarde á nuestro puerto procedente de Tánger, Algeciras y Gibraltar, condujo para Cadiz un total de nueve pasajeros.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *M. L. Villaverde*, llegó el sábado 9 á Puerto Rico.

El *México*, salió el domingo 10 de New York para Habana.

El *Panamá*, salió el domingo 10 de Habana para New York.

El *San Agustín*, salió el sábado 9 de Santiago de Cuba para Colón.

El *I. de Luzón*, llegó el domingo 10 á Manila.

El *P. de Satrústegui*, salió el domingo 10 de Colombo para A len.

Fiesta nacional.—Con motivo de ser ayer aniversario del descubrimiento de América, vistieron de gala las tropas de la guarnición, izándose en los edificios públicos el pabellón nacional y haciéndose por la batería de San Felipe las salvas de ordenanza.

Los buques de la escuadra, surtos en nuestro puerto, estuvieron empavesados haciendo su artillería los disparos reglamentarios.

Los deportados.—En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Ultramar:

«Sírvase V. S. suspender embarque para Chafarinas y Fernando Póo, de los 31 y 9 deportados cubanos á que se refiere telegrama de V. S. de 8 actual, manifestando con lista nominal de ambos grupos, los antecedentes que respecto á causas de su deportación, criminalidad y conducta existan en ese Gobierno.»

Carreteras.--El ingeniero Sr. Merello ha regresado de recibir provisionalmente las obras de los trozos 1.° y 3.° de la carretera de Cádiz á Málaga, sección de Algeciras á San Roque.

Explosivos.—De Sevilla remiten á San Fernando, á la consignación de los Sres. Calvo é hijos, dos cajas de dinamita.

Abandonados.—Ayer fueron conducidos al Asilo de la Infancia dos pequeños niños que se encontraban abandonados en la Posada del Paraiso, por haber desaparecido su padre, ignorándose su paradero y encontrarse la madre detenida en la prevención civil por haber hurtado un melón en Extramuros.

Por la Alcaldía se ofició ayer tarde al Gobernador civil, para que disponga el ingreso en el Hospicio de las dos criaturas abandonadas.

La cafrería filibustera—La prensa americana trae detalles horribles de la entrada de los insurrectos en las Tunas.

Después del saqueo de tiendas, las turbas insurrectas se cebaron en los indefensos moradores.

Las primeras víctimas de aquellos atropellos fueron las hermanas de Vicente García, el afamado cabecilla insurrecto de la anterior guerra.

Las mutilaciones que sufrieron los 96 voluntarios fueron horribles. Pedro Suárez vió machetear á sus tres hijos antes de morir. Igual martirio sufrió Ramón Rubia, que vió matar á sus dos tiernos hijos.

La señora de Santa Ana fué colgada por los pies y quemada. A la señora de Fernández y á sus dos hijos se les cortó la cabeza. Al jefe de policía, Ramón Díaz Machado, le cortaron las piernas y después los brazos.

A la viuda del doctor Trista se le condenó al martirio del fuego lento hasta que declaró el sitio en que tenía escondido el dinero.

Al sacristán Camilo se le colgó de un brazo, dejándole en esa posición hasta después de muerto.

Es imposible relatar los brutales atropellos cometidos con las mujeres y los niños.

Notas del Municipio.—El decano de los médicos de la Beneficencia municipal anuncia haber terminado la vacunación de los presos de esta cárcel, habiéndose dado de alta algunos de los atacados de viruelas que se encontraban en la enfermería de dicho establecimiento.

—La comunidad del convento de San Francisco, propone la instalación provisional de la escuela pública de San Ildefonso, en el piso segundo de la casa número 2, calle de Columela.

—La Administración de Hacienda, interesa se designe un Concejal para que forme parte de la Junta Administrativa que se ha de celebrar hoy á la una de la tarde, con motivo de la aprehensión de dos partidas de alcohol adulterado que se trataba de introducir fraudulentamente.

Por la Alcaldía ha sido designado don Francisco de Dolarea.

—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de fiestas.

—Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda asistiendo los Sres. Martínez de Pinillos, Orodea, Alonso y Larraondo.

Acordóse señalar plazos trimestrales para la rendición de cuentas de los derechos de matrículas que percibirá el Decano de la Facultad de Medicina, por cesión del Ayuntamiento y correspondientes á las asignaturas del año preparatorio.

Accidente.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado anoche un muchacho de corta edad, que jugando con otros varios en el trozo de muralla próximo á Extramuros tuvo la desgracia de ser atropellado por una bicicleta, resultando con contusiones leves en la cara y distintas partes del cuerpo.

Buque de guerra.—Ayer mañana zarpó de nuestro puerto, con rumbo á la costa de Portugal, el detroyer *Terror*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 1 tarde.

Apresamiento

El Ministro de Marina ha recibido un despacho oficial de Cuba, dándole cuenta de que el cañonero *María Cristina* que conducía tropas, apresó, en aguas próximas á Bacaranao, 562 cajas de municiones.

Sumaria

Los redactores de *El Nacional* han comparecido á declarar ante el Juzgado que instruye sumaria con motivo de la carta de Weyler publicada en dicho periódico.

Destino

Se indica á D. Vicente Torrel para la Secretaría del Gobierno general de Cuba.

El mando de Cuba

Se dice que Weyler no entregará el mando de Cuba hasta el mismo día de su embarque para la Península.

Proyecto de Correa

El general Correa tiene en proyecto destinar á los regimientos de reservas, á los capítanes que pertenecen á la escuela superior de guerra.

Mañana regresará á Lisboa el Ministro de Marina portugués.

Regocijo filibusteros

Los filibusteros cubanos que residen en París han festejado el relevo de Weyler celebrando un banquete.

Confidencias

El gobierno yankee ha recibido confidencias de estarse preparando en la Florida una expedición importante con destino á la insurrección cubana.

Ha dado órdenes para impedirla.

Mr. Lee

El Cónsul norteamericano Lee, volverá en breve á la Habana.

Buena contestación

Circulan rumores de que el Gobierno piensa dar cumplida contestación al de los Estados Unidos á la pregunta que este ha hecho sobre el término de la guerra de Cuba.

Se dice que contestará que ésta habría ya concluído, si los insurrectos no hubieran tenido para sostenerse el auxilio de los Estados Unidos y el amparo de la bandera de esta nación para realizar sus expediciones de hombres, municiones y armas.

La fuga de Evangelina

Está probado que los redactores de un periódico de Nueva York, han sido los que facilitaron la fuga de Evangelina Cisneros.

Madrid 12, 10'35 noche.

Alto personal

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana quedará acordada la combinación completa del alto personal.

El aplazamiento dado á este asunto ha producido algún descontento entre los ministeriales.

Visita de etiqueta

Mr. Woodford ha estado hoy en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina.

Interrogatorios

El Gobernador Civil de Barcelona ha hecho circular unas hojas impresas en forma de interrogatorio, con objeto de averiguar la conducta observada por los detenidos gubernativamente en el castillo de Monjuit, á fin de ordenar la libertad de los mismos, cumpliendo acuerdos del Gobierno.

BOLSA DE MADRID

12 Octubre 1897.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'95
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'85
Idem próximo	00'00
Exterior	79'10
Idem títulos pequeños	91'20
Amortizable	78'05
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	97'20
Cubas del 86	94'20
Cubas del 90	78'35
Río Tinto (en París)	622'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'85
París, vista	30'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eduardo, Rey de Inglaterra, cf. y San Fausto.

Santo de mañana.—San Calixto, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.—Los ejercicios mensales de esta Congregación correspondientes á Octubre, se verificarán mañana 14, á las ocho de la mañana, en la inglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde se hallará el Santo Jubileo Circular.

La Sagrada Comunión general se administra terminada la Misa de la Vela, que dice á las ocho.

Para estos actos está concedida Indulgencia plenaria.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la misma, y por la nocho, á las siete, corona y precesión claustral.

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dió principio á las siete de la noche del sábado 9, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará una devota novena en honor de Santa Teresa de Jesús, que dará principio hoy 13, á las cuatro de la tarde.

El día 15, á las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á las Hermanas Teresianas, y terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se rezarán los Ejercicios Mensales.

A las 11 de la mañana del mismo día, se consagrará á la Santa Madre una solemne función, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Castro, cura ecónomo de San Antonio.

El domingo 17, á las diez de la mañana, predicará la función que consagran los Hermanos Cofrades á la Santa Madre, el el Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina, canónigo de esta S. I. C.

Las nueve pláticas estarán á cargo de los canónigos siguientes:

1.ª y 6.ª—Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler.

2.ª y 5.ª—Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo.

3.ª, 7.ª y 9.ª—Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.

4.ª y 8.ª—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano

Toda la octava, visitando la Iglesia, se gana Indulgencia plenaria. La última tarde, terminada la bendición, se hará la procesión de la Santa Reliquia, á la cual asistirán con velas las Hermanas Teresianas y todas las señoras devotas de la Santa Madre.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'05 y pónese á las 5'27.
Luna sale á las 6'42 n.; pónese á las 8'45 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 15 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 30 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 46 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona, D. Juan Cantarero.

Hospital y Provisiones: 1.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Paví.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 186 hombres, pesetas 532,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 163 asilados y sirvientes, 49,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 17 con 2.071 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 17 con 1.427 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 572.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 12 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1/2: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 8 1/2: El reclamo.
A las 9 1/2: Las bravías.
A las 10 1/2: ¡Al agua... patos!

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1/2.—El drama en dos actos: Amor de madre.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en tres actos y un prólogo: La Aldea de San Lorenzo ó el cabo Simón.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

c n escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebu y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 13 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 1.° de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 15 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el miércoles 13 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpoo, para San Francisco de California, Adelaide, Mell bourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitan D. Pablo García, saldrá el jueves 14 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 14 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 15 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Línea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.— En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 561.

Cádiz: Jueves 14 de Octubre 1897

El único camino

Habla nuestro colega *La Dinastía* en su editorial de ayer, de una reunión habida de los más importantes conservadores canovistas de la provincia, con objeto de cambiar impresiones con el Sr. Viesca, sobre la marcha política que debe seguir la fracción que dirigen aquellas personalidades.

La reunión, á juzgar por lo que dice el colega, ha sido un *plagio* de la celebrada en Madrid por los conspícuos del canovismo.

Lo que en Madrid ha significado la reunión y el nombramiento del Directorio, todos lo saben y para nadie es un secreto. El mote con que ha sido bautizado, dá la medida de lo que puede esperarse de él.

En efecto, la primera obra del *Coro de los viejos de Fausto* (como llaman al Directorio), ha sido la famosa circular, escrito anodino, sin sabor ni color, que viene á resultar como una especie de cerato simple ¡y tan simple! de la política.

El partido que acaudillaba el Sr. Cánovas carecía de ideas y programa; de programa porque renunció al suyo al aceptar todo el del partido liberal, consolidado al votarse la ley del sufragio, y de ideas porque las constantes rectificaciones de conducta en los más graves asuntos hicieron á todos dudar de la existencia de ellas, y de que hubiera otras, aparte de la voluntad omnímoda y caprichosa del Sr. Cánovas.

Podrá la retórica disfrazar los hechos, pero la verdad es una sola y no admite disfraces, y la verdad es que el partido canovista no era tal partido ni tenía ideas ni procedimientos, sino solamente una reunión de idólatras de Cánovas arriba y de idólatras de la nómina abajo, sin más ideas que las de Cánovas ni más voluntad que la del propio señor.

Muerto, pues, el Sr. Cánovas, han desaparecido con él sus ideas, sus procedimientos y su persona.

¿Qué queda, pues?

¡La idolatría de la nómina y... *resquemores de amor propio!*

Es inútil, pues, que los conspícuos de aquí traten de imitar á los conspícuos de allá, pues el resultado será igual al obtenido por los de Madrid.

Las aguas no van ya por el viejo cáuce, y oponerse á la fuerza de las corrientes es muy expuesto á naufragar.

A los conspicuos canovistas solamente les resta *un camino*, UNO SOLO, y es... el de sus respectivos domicilios, si es que no prefieren cantar la palinodia, cosa que no creemos estén dispuestos á hacer.

El patriotismo, dicen ellos, impone la agrupación de todos los elementos conservadores; pues bien, ellos son la *única* rémora para la unión, de suerte que ya saben lo que les *demanda* el patriotismo.

Piénsenlo bien los conspícuos, y antes de dar un paso, medítenlo detenidamente.

Nosotros, á fuer de leales adversarios, les damos el consejo.

La lucha, á más de estéril, puede ser inútil, y por lo menos, siempre ocasionada á graves disgustos.

En la situación en que, por sus desaciertos, están colocados los jefes visibles del canovismo en esta provincia, no les queda más solución que la *retirada suya* para facilitar la unión de los demás.

Deben, pues, retirarse.

Ese es EL ÚNICO CAMINO.

DEL EXTRANJERO

Disturbios en Roma.—Protestas contra el fisco.—30.000 descontentos.—Socialistas y alborotadores.—Colisión.—Coronel y ocho carabineros heridos.—Tiroteo.—Un muerto.—Sobresalto en la ciudad.—Sumisión de los albaneses.—Los trigos en Francia.—Aumento del territorio de Holanda.

Desde hace días se han venido organizando en muchas ciudades de Italia manifestaciones y protestas contra las exigencias de los agentes del fisco.

La agitación es tal, y tan extremada la irritación de los contribuyentes, que se teme la caida del Gabinete, si éste no prescinde del Ministro de Hacienda señor Branca.

***

Los comerciantes é industriales de Roma venían también preparando hace tiempo una manifestación protesta contra los abusos de los agentes del fisco, la cual se ha celebrado, al mismo tiempo que se cerraban todas las tiendas y todos los centros de negocios.

A las dos de la tarde del día 11 estaban citadas en el Capitolio cuantas personas quisieran tomar parte en la manifestación, y allí se reunieron á la hora dicha 30.000, pertenecientes á diversas clases sociales, y formaron nutrida columna, que se dirigió hacia el palacio del Ministerio de Estado, presidida por el alcalde ó *sindaco.*

El espectáculo que ofrecía la manifestación era imponente.

En todas las calles y plazas del trayecto el número de curiosos era enorme.

En un principio no se alteró el orden ni se profirieron gritos de ninguna clase.

El Presidente del Consejo, Marqués di Rudini, por lo mismo que están cerradas las Cámaras, deseando respetar la ley, había resuelto que se concediera completa libertad á los manifestantes y se negó á reforzar la policía, como deseaba el jefe de ésta, contestándole:

—La comisión no ha de faltar á la ley.

Cuando la manifestación llegó ante el Ministerio, hallábanse en el salón principal de éste muchos diputados y periodistas.

Recibida la comisión que representaba á los manifestantes, el Presidente del Gabinete la hizo notar que no estando abierto el Parlamento no era posible acceder á todas las pretensiones formuladas, y que ya había ordenado al fisco que proceda con moderación.

***

Entre tanto la multitud se agitaba en las cercanías del edificio.

Los socialistas y una turba de vagabundos se esforzaban por provocar un tumulto.

Sus excitaciones produjeron al fin el resultado que aquéllos deseaban, y una considerable masa se dirigió hacia las puertas del Palacio y pretendio invadirle.

Algunos carabineros que había en ellas resistieron el empuje de la turba y lograron que ésta respetara el umbral.

Pocos momentos después llegaron considerables refuerzos y se trabó una verdadera batalla.

La multitud no se contentaba con lanzar gritos.

Aumentando su furor por momentos, comenzó á apedrear á los carabineros y agentes, y rompió casi todos los cristales de la fachada.

Los militares la emprendieron en un principio á sablazos contra los alborotadores, y después contestaron con disparos de revólver á los pistoletazos que partían de entre la muchedumbre.

En ese primer choque resultaron heridos un coronel y ocho carabineros.

Uno de estos ha perdido un ojo.

***

Desde los balcones del Palacio municipal veíase la lucha entablada entre los militares y la multitud.

Cargando aquéllos con bríos y armados de revólver, consiguieron despejar la plaza y las calles próximas.

En éstas se habían parapetado algunos alborotadores, que hacían fuego de vez en cuando, y los soldados tuvieron que contestar con disparos de fusil.

En la refriega resultó muerto un hombre y heridos varios.

Pocos momentos después quedaba restablecida la tranquilidad.

Toda la población está emocionada y teme que con cualquier pretexto se reproduzca el motín.

***

Un despacho de Cetinga dice que los jefes albaneses, reunidos en Scutari, han hecho un acto de sumisión á la Sublime Puerta; pero que por temor á complicaciones se ha aplazado el desarme de las fuerzas mandadas por aquellos.

A juzgar por las noticias que se reciben de Creta, la ocupación de aquella isla por las fuerzas internacionales durará mucho tiempo, en vista de los preparativos que se están haciendo para asegurar la posición estratégica de Malaka, cerca del fuerte destruído por los insurrectos en la pasado primavera.

***

El Gobierno recibe exposiciones de varias asociaciones agrícolas de Francia protestando contra todo proyecto que tienda á disminuir el derecho de aduanas de siete francos sobre los trigos.

Los agricultores dicen que no podrían en manera alguna competir con los cereales extranjeros, y hacen un llamamiento á todos los proteccionistas para que apoyen con resolución al Sr. Méline y eviten una reforma arancelaria en vista de la campaña iniciada por una gran parte de la prensa á favor de una reducción de los derechos de aduanas.

***

Un proyecto de trascendental importancia trátase de llevar á la práctica en Holanda, el cual no es otro que el de secar el Zuidelzec (mar del Sur), cuya superficie es de cerca de 2.000 kilómetros cuadrados.

Empeño titánico mediante el cual Holanda acrecerá su territorio, su propio país, creado por sus antepasados, quienes á fuerza de tiempo y constancia supieron hacer una nación de lo que no eran más que miserables terruchas inundadas frecuentemente por las guas del mar ó de los numerosos ríos que cruzaban su suelo.

Los holandeses, que se encuentran estrechos en su país, han pensado muy juiciosamente en engrandecer su casa, y lo harán, pues dinero y constancia les sobran para emprender proyecto tamaño.

El desecamiento del mar del Sur habíase ya proyectado distintas veces, pero se había abandonado siempre la idea por las muchas é insuperables dificultades que su realización presentaba.

Las operaciones comenzarán en breve. Lo primero que se hará será un enorme dique que, empezando en Helder (al Norte de Amsterdam) pasará por la isla de Wieringen y morirá al Sur de Workum.

La extensión del dique será de unos 44 kilómetros, y su anchura de 11 metros en la base y dos metros y medio en la superficie.

Una vez encerrado el mar y convertido en inmenso lago, se procederá á la extracción del agua, valiéndose para ello de cuarenta ó cincuenta grandes bombas movidas por molinos de viento de un tipo especial, que verterán el agua en canales constituidos de antemano.

La altura total de los mencionados molinos será de unos 60 metros, y sus aspas tendrán 24 metros de longitud.

Cuando el mar quede seco, vendrá el trabajo más costoso: el de llenar el hoyo inmenso que quedará allí, y será costoso porque no se quiere llenarlo de una tierra cualquiera, sino de la mejor de cultivo procedente de las colonias holandesas, y así, á no fallar los cálculos, quedará convertida la región que se forme en una de las más fecundas de Holanda.

Se calcula que los trabajos que tendrán que efectuarse para dar á aquel terreno la fertilidad necesaria, no exigirán menos de cincuenta años.

El presupuesto total de la obra se eleva á 250 millones de florines. Pero este gasto quedará sobradamente compensado, presumiéndose que la obra aumentará en muchísimos millones la fortuna del país.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Rota, el conocido vinatero y propietario de dicha villa D. José Hernández Camoyán, persona que goza de grandes y merecidas simpatías en aquella población por sus excelentes condiciones de carácter, y los Sres. D. Juan Benítez Ruiz, propietario é industrial; D. José Sánchez Puyana, labrador; Don Juan Ramón Pérez Ruiz, industrial; D. José Puyana Lara, labrador; D. Antonio Láinez Castellanos, propietario; D. Miguel Benítez Ruiz, propietario; D. Juan Rodríguez Reyes y don Leonardo Chirado Puyana, propietario é industrial.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

***

Nuestro querido director D. Manuel del Castillo, estuvo ayer á saludar en su despacho al Gobernador interino Sr. Ríos Acuña.

***

En el correo de ayer salió para Granada el ex-gobernador de esta provincia Sr. Abril, á quien *La Dinastía* entona un himno de despedida, que ha debido repercutir en los corazones sensibles y las almas cándidas, poco aficionadas á trasnochar y no muy al tanto de la *razzia* llevada á cabo por algún amigo de confianza del Sr. Abril la víspera de su marcha.

El ex-gobernador de Cádiz abandonó esta capital seguido de ese *fiel amigo*, y es lástima que *La Dinastía* no hubiera visto facturar el equipaje, por el cual parece que hubo que pagar exceso.

***

Por el Gobierno civil de la provincia desfilaron ayer las autoridades, los que desempeñan cargo oficial y muchos amigos y correligionarios del jefe de los liberales, que fueron á saludar al Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, con objeto de ofrecerle sus respetos.

Dicho señor apenas si se vió un momento solo, pues el despacho estuvo concurridísimo desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la tarde.

Con el Sr. Ríos Acuña conferenciaron ayer el ex-alcalde D. Antonio Castro, don Manuel Díez Carrera, D. Sebastián Roncero, jefe de los liberales de Los Barrios, D. Francisco Guerra Jiménez, D. José Jiménez Mena, D. Joaquín Torres, señores Rodríguez Guerra, García Bourlié, Martínez (D. Marcelino), Alcalde Sr. Ortiz Mérida, Presidente de la Diputación, Sr. Peman, D. Ignacio Noriega, Diputado á Cortes Sr. Viesca y otras personas.

En uno de los pocos momentos que el Sr. Ríos Acuña tuvo desocupados, departió familiarmente con los representantes de la prensa, que celebraron mucho algunas frases de D. Fernando.

Estábamos en el salón grande del Gobierno y se despedía del Gobernador el Sr. Roncero:

—¿Vd. no se irá?—le dijo Don Fernando.

—No, yo cuando vengo á Cádiz vengo por temporada—contestó el Sr. Roncero.

—Ya sabía yo que Vd. no se marchaba mientras no se lleve *la manta y el porro*—contestó el Sr. Ríos Acuña.

Y los que le oímos celebramos la frase porque *la manta y el porro* en este caso es la Alcaldía de Los Barrios y el *barrido* de las huestes de D. Lorenzo Fernández, que imperan en aquel desgraciado pueblo, víctima del caciquismo más escandaloso.

***

Las conferencias que celebró ayer el Sr. Ríos Acuña con los Sres. Viesca y Peman y la que éste último celebró con el Sr. Ruiz Tagle (D. A.), en su domicilio, supónense relacionadas con la cuestión de cargos, que como anunciamos ayer, debe haber sido resuelta á estas horas.

Para hoy están citados en el domicilio del Sr. Viesca, los Concejales de la mayoría del Ayuntamiento.

Respecto de la Real orden nombrando Alcalde de Cádiz al Sr. Guerra Jiménez, no ha podido traerla el Sr. Ríos Acuña de Madrid, porque el Sr. Abril tuvo á bien no enviar la dimisión del Sr. Ortiz Mérida al Ministerio, donde no había llegado aún, cuando el jefe de los liberales regresó de Madrid.

Igual suerte han corrido las dimisiones de los Alcaldes de Tarifa y Jimena, dimisiones que llegaron al Gobierno civil y se devolvieron á los interesados luego de decir á la prensa que se remitían á Madrid.

Los nombramientos de nuevos Alcaldes y de personal de otro orden, se esperan de un día á otro.

***

Parece que en la última sesión del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, el concejal Sr. Puente hizo el descubrimiento curioso de que el Alcalde, madrugando con evidente perspicacia, se había librado los gastos de representación por todos los meses del ejercicio.

El suceso se ha comentado extraordinariamente haciéndose grandes elogios de éste último rasgo de D. Severiano, que le acredita de hombre aprovechado y Alcalde previsor.

¡Al fin, somos mortales!

***

En el día de ayer se hizo arqueo extraordinario en la caja de pósitos de esta provincia, con objeto de hacer entrega de ella al Sr. Ríos Acuña.

Con este motivo recordamos que van ya pasados cerca de tres años sin que se giren á los pósitos de los pueblos las visitas reglamentarias, faltándose abiertamente á la Ley, que fija como máximun de plazo el de dos años para efectuar estas visitas.

Las razones que tuviera el Sr. Abril para dejar sin cumplimiento este precepto legal, él las sabrá; pero hoy que el gobierno de la provincia está encomendado al Sr. Ríos Acuña, en tanto no llega á Cádiz el que ha de desempeñarlo en propiedad, de suponer es, que se cumplirán los términos de la ley.

FRÉGOLI.

MUERTOS ILUSTRES

EL CONDE DE NIEBLA

El telégrafo nos anuncia la noticia de la muerte del Excmo. Sr. D: Alfonso Alvarez de Toledo y Caro, Marqués de los Vélez, Conde de Niebla, Grande de España de primera clase, Senador por derecho propio y en posesión de preciadas condecoraciones nacionales y extranjeras.

El difunto Conde era hijo primogénito del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia, Mayordomo mayor de Palacio y ha fallecido á consecuencia de una angina de pecho.

Militaba el Conde, en el partido liberal, habiendo representado en las Cortes el distrito de Medina Sidonia en las dos últimas etapas liberales.

La alta gerarquía del finado le hizo desempeñar comisiones palatinas de las destinadas á los magnates.

La última vez que estuvo en Cádiz, vino acompañando á la Marquesa, que en representación de S. M. asistió á la botadura del acorazado *Carlos V.*

Era el Conde persona de exquisito trato y de valiosa ilustración, realzadas ambas cualidades por esa llaneza y afabilidad propia de los grandes señores y tan difícil de adquirir para los que no nacieron en la más alta nobleza.

La muerte del Marqués de los Vélez hará vestir luto á la mayor parte de la nobleza española con quien estaba emparentado.

Nosotros enviamos desde estas columnas el más sentido pésame, tanto á la señora Marquesa viuda, como á toda su ilustre familia.

SIAM Y SU SOBERANO

Chulalonh-Korn I

Las noticias poco tranquilizadoras recibidas hace pocos días de la frontera franco-siamesa y la tensión de relaciones que, según se dice, se ha producido entre el Gobierno siamés y el de la República francesa, han hecho que la atención se fije en el interesante reino oriental tan poco conocido en Europa.

El reino de Siam, cuya población es de cinco millones de habitantes próximamente (Bangkok, la capital, tienen más de 200.000), ocupa, entre las naciones del Extremo Oriente, el segundo lugar, siendo solo aventajada por el Japón en progresos y adelantos á la europea. El actual monarca es digno de aplauso por sus esfuerzos en pró de la cultura del país, debiéndose principalmente á su iniciativa que los jóvenes aventajados y de familias distinguidas vengan á educarse á Europa, y que las costumbres europeas y las comodidades de los países orientales sean perfectamente conocidas por los siameses.

El Rey, que como ahora veremos, tiene varios nombres bastantes complicados, prefiere como más sencillo para uso de los europeos el de Chulalongkorn I. En su lengua nativa se firma «Siammindr» ó «Phra Chulalongkorn», y algunas veces «Chulalongkorn, Rex Siamensis»; pero en los actos solemnes su nombre es «Phra Bat Somdetch Phra Paramindr Maha Chulalongkorn Maha Monguht Chw Iua». Estos nombres, sin embargo, son solo abreviaciones para expresar las grandes virtudes y sin igual munificencia del soberano de Siam. Es de lamentar que el periódico de donde tomamos las noticias precedentes no traiga tambien *in extenso* los nombres de S. M. siamesa, razón por lo cual nos vemos privados del gusto de darlos á conocer á nuestros lectores.

Chulalongkorn, que nació en 1853, subió al trono en 1868, siendo elegido por el Senabodee ó Consejo Supremo de Estado, el cual designó un regente hasta 1875, en que el Rey llegó á la mayor edad.

Desde sus primeros años dió muestras de gran laboriosidad y aplicación al estudio, y así antes de subir al trono, conocía las lenguas pali, malaya é indostana y los dialectos de Laos y de Cambodje. Posteriormente aprendió el francés y el inglés, que habla con gran perfección.

Durante su reinado, que ha sido muy tranquilo y próspero, ha introducido numerosas reformas en el Gobierno, aboliendo prácticamente la esclavitud, suprimiendo los impuestos más odiosos ó innecesarios, abriendo nuevos canales de ríego ó de comunicación, uniendo la capital, por telégrafo, con China y con Europa, mejorando la instrucción pública, proclamando la libertad de cultos y reorganizando el ejército.

El actual monarca ha fijado también la sucesión á la corona, estableciendo el sistema hereditario, como en las monarquías europeas.

El Palacio real de Bang Kck es una fortaleza, dentro de cuyos muros hay siempre más de mil soldados encargados de custodiar al soberano. En el interior del Palacio no ha penetrado ningún europeo ni siamés. Esta habitado por cuatro mil mujeres y un solo hombre. No hay que decir que éste es Chulalongkorn I.

Las joyas que encierra este Palacio encantado son de valor fabuloso, según se dice.

La primera Reina, como se llama á la favorita, tiene una magnífica arca de caudales, construída en Inglaterra, llena de joyas de gran valor; la segunda Reina tiene también buen surtido de alhajas, y en cuanto al Rey, se afirma que todo el muro de su dormitorio es un inmenso armario destinado á guardar las joyas de la corona.

La condición de las mujeres en Siam, como en casi todo el Oriente, es bastante desdichada. Ellas son las que hacen los trabajos más duros: cultivan el campo, parten leña, acarrean agua, mientras los maridos se entregan á la holganza.

Como se ve, los progresos realizados por el reino de Siam, merced á los esfuerzos de Chulalongkorn I, dejan en parte tan importante, todavía mucho que desear, y es necesario que S. M. siamesa se preocupe en lo futuro de la condición de sus súbditas, si quiere granjearse las simpatías de la más bella mitad del mundo civilizado, la cual mientras las cosas no varíen no podrá menos de mirarle con prevención.

***

Una de las instituciones más célebres de Siam es la guardia noble femenina, que consta de 400 señoritas escogidas entre las más bonitas y saladas que produce el país. Para formar parte de ese selecto batallón es preciso demostrar la posesión de cierta dosis de sangre azul; sin embargo, los reclutadores están autorizados á prescindir de ese requisito genealógico, cuando sea en obsequio de una hembra que, aunque plebeya, reuna una belleza de primer orden. Esas intrépidas guerreras, que empiezan á servir á los quince años y toman el retiro á los veinticinco, visten requísimo uniforme y cobran magnífica soldada. Velan constantemente por la seguridad del Rey, montan la guardia en las antecámaras de palacio y acompañan á S. M. en sus expediciones.

La disciplina á que les sujeta la ordenanza es bastante severa y su instrucción militar muy acabada; manejan las armas y maniobran á la perfección; entre los deberes que más escrupulosamente se les exige, figura la continencia; al quedar incorporadas al real instituto hacen voto de castidad, y de esa obligación sólo puede relevarlas el mismo soberano... en beneficio propio. En este caso, la militara, asaz dichosa por haber merecido una preferencia de su augusto jefe, deja el servicio de las armas y entra á formar parte del harem. Un *reporter* parisién dice que es una verdadera lástima que Chulalongkorn no se haya hecho acompañar en su viaje por Europa por su lindo batallón; de fijo que la presencia del regio visitante, en vez de pasar semi-desapercibida, hubiese sido un exitazo inmenso.

Añadiremos para concluir que el Rey de Siam tiene ya elegido á su sucesor; es el primogénito de los cuatro hijos habidos con la Reina legítima Sawang-Vadhana: un Príncipe de 17 años, educado completamente á la inglesa por preceptores británicos y respondiendo al melodioso nombre de Mahá Vajiravudtle. Esta alteza real posee sobre todas las altezas europeas una ventaja incontestable; la de tener 179 hermanos.

SIN POLÍTICA

LA CODORNIZ

Era en verano; vivía yo entonces con mi padre en una ciudad de la Rusia meridional.

A nuestro alrededor, á muchas leguas de distancia, no había más que estepas. Ni bosques, ni arroyos; valles poco profundos, alfombrados de ramaje y de verduras aquí y allá, extendíanse, semejantes á serpientes verdes.

Mi padre era un cazador de pura sangre; así que sus trabajos se lo permitían, cogía el fusil, se ponía su morral, silbaba al viejo Tesoro y se marchaba á cazar codornices ó perdices.

A menudo me dejaba acompañarle en estas cacerías, y poniéndome loco de contento, metía el pantalón dentro de las polainas, echaba mi cantimplora á la espalda y ya me parecía que era un verdadero cazador.

El sudor me inundaba, la arena se me metía en los zapatos; pero yo no sentía la fatiga y no me separaba de mi padre ni un paso.

Cada vez que sonaba un tiro y el animalito caía, daba yo un salto, exhalando gritos de placer.

El pájaro herido se debatía agitando sus alas ya en la hierba, ya en la boca de Tesoro; su sangre corría, y yo estaba encantado, sin experimentar el menor sentimiento.

¡Cuánto hubiera dado por tirar yo mismo y por matar así perdices y codornices!

Pero mi padre me había dicho que no tendría fusil hasta la edad de doce años, y aún había que esperar.

Un día salí de caza con mi padre; Tesoro, que, como siempre, iba delante, se puso en acecho; de pronto, casi de debajo de sus narices, salió una codorniz; el perro corrió tras ella, mi padre no se atrevió á tirar por temor de alcanzar á éste.

De pronto le ví dar un salto, coger la codorniz y traérsela á mi padre. Este la cogió y la puso sobre su mano, boca arriba; yo me precipité hacia él y le dije:

—¿Qué tiene? ¿Está herida?

—No,—me dijo—pero debe tener el nido cerca y hace como que está herida, para que el perro, pensando que la cogería fácilmente, la siguiera.

—¿Y por qué hace eso?

—Con objeto de alejar al perro de sus pequeños, después de lo cual se hubiera marchado de un vuelo; pero esta vez le ha salido mal la cuenta, porque Tesoro la ha cogido.

—Entonces, ¿no está herida?

—No... pero vivirá poco... porque el perro debe haberla lastimado.

Me acerqué para ver la codorniz de cerca; estaba inmóvil sobre la palma de la mano de mi padre; su cabeza colgaba; su ojo negro me miraba de costado, y de pronto me entró una gran lástima.

Parecíame que el pobre animalito me miraba y pensaba:

—¿Por qué me matan? ¿Por qué? ¿No he cumplido con mi deber? Yo intentaba salvar á mis hijitos y llevar al perro lejos de ellos y me ha cogido.

¡Pobre de mí! ¡Pobre de mí! ¡Esto no es justo, no; no es justo!

—¡Papá! ¡Puede ser que no se muera; —decía yo acariciando la cabeza del pajarito.

Mi padre me dijo:

—No, mira y verás como se muere.

Sus patitas se estiraron, todo su cuerpo se entumeció y sus ojitos se cerraron.

Yo me eché á llorar.

—¿Qué te pasa?—me dijo mi padre.

—Tengo pena...—le respondí.

Ella ha cumplido con su deber y se la mata. ¡Eso no es justo!

—Ha querido jugar al más astuto—dijo mi padre—pero Tesoro ha sabido más que ella.

Mi padre quiso meter la codorniz en el morral, pero yo le rogué que me la diera.

La puse entre mis manos y la calentaba con mi aliento esperando que reviviera, pero no se movió más.

—Pierdes el tiempo, amigo mío; no la resucitarás.

Yo le levantaba despacito la cabeza cogida por el pico; pero así que la soltaba volvía á caer.

—Papá, ¿quién alimentará á sus hijos?

—No te inquiete eso—dijo mi padre—porque los criará el macho. Pero espera... Mira á Tesoro que se pone en acecho. ¿Si será el nido?... ¡Justamente es él!

Efectivamente, entre los tallos de hierba, á dos pasos del hocico del perro, vi cuatro codornicitas que se estrechaban unas contra otras, con el cuello tendido. Ya tenían algunas plumas; solo las colas las tenían aún muy cortas.

—¡Papá! ¡papá!—grité yo—¡llama á Tesoro, que los va á matar también!

Mi padre llamó al perro; fué á sentarse un poco más lejos, y se puso á almorzar.

Pero yo me quedé cerca del nido, rehusando comer; saqué del bolsillo un pañuelo y metí la codorniz...

—¡Mirad, pobres huérfanos, á vuestra madre! Me ha sacrificado por vosotros.

Los pequeños, como siempre, respiraban rápidamente y palpitaba todo su cuerpo.

Yo me acerqué á mi padre y le dijo:

—¿Me regalas la codorniz?

—Si la quieres... Pero ¿qué vas á hacer?

—Voy á enterrarla.

—¿A enterrarla?

—Sí, al lado de su nido; dame tu cuchillo para que cave la fosa.

Mi padre buscó su cuchillo y me lo dió sin decir palabra. Me puse á escarvar la sepultura; luego besé la codorniz en el pecho, y la coloqué en el fondo del agujero, echándole tierra hasta nivelarlo.

Después corté una ramita, hice una cruz atándola con una hierba, y puse esta cruz sobre la tumba.

Cuatro ó cinco días después volvimos al mismo sitio.

El sitio de la tumba me lo indicó la cruz; pero el nido estaba vacío. Mi padre me aseguró que el macho se los llevó á otro sitio; un momento después lo vimos salir de una zarza, mi padre no le tiró, y yo pensé:

—¡Papá no es malo!

Y ¡cosa singular! desde entonces mi pasión por la caza se enfrió, y no volví á pensar en el fusil prometido.

Mucho tiempo después fuí á cazar con un amigo; era la caza de perdiz por el reclamo; ví llegar al pobre muchacho enamorado y cantándole á su amada, y cuando se puso á tiro dí una palmada y se marchó; mi compañero se puso furioso.

—Has echado á perder nuestra caza—me decía.—Pero desde aquel día, matar, verter sangre, se me hace odioso.

IVAN TOURGUENEFF.

Acorazados y torpederos

En la revista inglesa *National Review*, se ha publicado un artículo por el Almirante Colomb, en el cual combate con razones de gran fuerza la construcción de acorazados y da la preferencia á los torpederos para el caso de un combate marítimo. Para apoyar su opinión dicho Almirante aduce la siguiente agrumentación:

«El *Magnificent* es el mejor acorazado de combate que poseemos y cuesta 910.600 libras esterlinas (más de 27 millones de pesetas). El *Hornet* es nuestro mejor torpedero y cuesta 34.300 libras. Es decir, que podemos comprar 26 *Hornet* por el precio de un *Magnificent*. La velocidad del acorazado es de 17 nudos y medio; la del torpedero, de 28 nudos. El *Hornet* lleva cuatro tubos lanza-torpederos: el *Magnificent* 23 cañones, entre grandes y pequeños. Para defenderse del torpedero, no dispone el acorazado mas que de siete minutos; si en tan breve espacio de tiempo su artillería no logra hacer blanco en el *Hornet*, está perdido.

La cosa es clara.

Supongamos que el *Hornet* ataca en pleno día el *Magnificent*, y que éste le divisa á 2.000 yardas de distancia; suponiendo que el acorazado huya con toda la velocidad de sus máquinas, á los seis minutos y dieciocho segundos tendrán al costado el torpedero, si en esos seis minutos dieciocho segundos no ha logrado echarlo á pique con el fuego de sus cañones.

Ahora bien; nadie pensaría en atacar á un *Magnificent* con un solo *Hornet*, siendo más económico, más seguro y no corriéndose mayor riesgo en atacarle con dieciocho *Hornets* ¿Podrían los veintitrés cañones del acorazado echar á pique á los dieciocho torpederos en siete minutos? Seguramente que no; luego su pérdida sería inevitable.»

Los cálculos del Almirante Colomb han llamado mucho la atención, y hasta ahora nadie ha rebatido sólidamente los argumentos del ilustre marino inglés.

QUINTAS

LLAMAMIENTO Á FILAS

He aquí la circular, dictada por el Ministro de la Guerra:

Excmo. Sr.: Con el fin de anticipar la instrucción militar y atender á las necesidades del servicio, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 del mes actual, observándose las prescripciones que se determinan en el capítulo XVI del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente.

2.º Los capitanes generales de las regiones de la Península, islas Baleares y Canarias distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de infantería de guarnición en sus respectivas regiones, y estos cuerpos les proveerán de las prendas de vestuario que se usan en los distritos de Ultramar y el chaleco de Bayona, con cargo á los presupuestos de los distritos á que son destinados, que se formularán á la Caja general de Ultramar, facilitándoles capotes mientras estuvieren en filas.

3.º Los capitanes generales cuidarán que los cuerpos dediquen el mayor celo y la necesaria actividad para la más pronta instrucción militar de los reclutas, dando cuenta á este ministerio el día en que la hayan terminado.

4.º Los jefes de las zonas de reclutamiento entregarán á los oficiales receptores las filiaciones de los reclutas, expresando en ellas el distrito de Ultramar en que ha correspondido servir á cada uno.

5.º La concentración de los reclutas del cupo de la Península se efectuará en la fecha que se designe por este ministerio.

6.º Oportunamente se publicará el estado que se menciona en el artículo 147 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, y otro en que se determine el número de reclutas del cupo de la Península que debe incorporar cada cuerpo y zonas en que han de hacer la elección.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de Octubre de 1897.—*Correa.*

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, asistiendo los Concejales señores Martínez de Pinillos, Muñoz, Orodea, Larraondo, Ibáñez, Asprer, Gieb, Dolarea, Díaz Escribano, Amigueti, Torres (D. Joaquín), Ruiz Tagle, Ruiz Barreto, Fernández, Herrero, Guerra Jiménez, García González, Alonso, Merello, Rodríguez y García Bourlié.

Lectura del acta. Aprobada.

Informes de las Comisiones de Instrucción pública y Hacienda para que las matrículas de la sección de ciencia de esta Facultad de Medicina se perciban en metálico, aplicando su importe á las necesidades de la enseñanza. Aprobados.

Instancia del maestro de obras D. José García Scoto, solicitando autorización para convertir en fachada el muro medianero de la casa número 2, calle del Viento. Se concede.

D. José Derio, pide licencia para efectuar reformas en la casa número 3 calle de Benjumeda. Concedida.

Cuentas de cárcel correspondientes al mes anterior, y presentadas por la Comisión de corrección pública. Se aprueban.

Se concede licencia para establecer una freiduría de masa, en fin de la accesoria de la casa número 2 calle de los Desamparados.

Instancia de la Archicofradía de la Palma, pidiendo una subvención para la procesión que saldrá de la iglesia de su nombre el día 1.º del próximo mes de Noviembre. A la Comisión de Hacienda para que informe.

D.ª Josefa Pérez Machado, solicita ser nombrada auxiliar voluntaria de la escuela pública de párvulos. A la Comisión de Instrucción pública.

La hija de un sereno jubilado, interesa se le concedan pagas de luto. A la Comisión de Hacienda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

MISCELÁNEA

Un pueblo aéreo

En el Kansas acaba de ocurrir un hecho geográfico singular, como lo es el que un pueblo entero se haya mudado á diez millas de distancia. He aquí en qué circunstancias ocurrió.

Debía pasar por el pueblo en cuestión una línea férrea, y con este motivo los habitantes tenían en perspectiva una era de prosperidad industrial y comercial; mas de pronto supieron que se había cambiado el trazado del nuevo ferrocarril y que éste pasaría próximamente á diez millas del pueblo.

La población, consternada, se reunió, discutieron el asunto, se indignaron, lamentáronse, y por último, un concejal propuso que transportaran el pueblo entero junto á la nueva línea, cuya proposición fué aceptada por unanimidad, después de algunas objeciones. Enseguida comenzaron á desmontar las casas, los monumentos, la escuela y la iglesia, edificios hechos todos de madera; los más ligeros se colocaron tal como estaban, en carromatos, y al otro día el pueblo, con sus habitantes, llevando al frente á su pastor, abandonaba su antiguo asiento, y con majestuoso y lento andar se dirigía hacia el nuevo emplazamiento de la vía férrea. Así que llegaron, descargaron los carromatos, reconstruyeron las casas, y se apresuraron á levantar la estación.... De este modo, viendo que la montaña no quería ir á Mahoma, Mahoma fué á la montaña.

***

Casamiento rápido

En Nueva York, que, como nuestros saben, es uno de los lugares donde suceden las cosas más extraordinarias, acaba de verificarse el enlace de dos jóvenes en circunstancias muy especiales.

El novio, llamado James Juvenal, y su futura, Annie Gilbert, llegaron á la Casa Ayuntamiento de Nueva York en un tandem de das asientos, y, sin descansar un instante, se presentaron ante el concejal Mr. Clancy, quien, después de oir una breve explicación de los novios, los unió inmediatamente en matrimonio.

Los recién casados procedían de Filadelfia, de cuyo punto salieron á las diez de la mañana, y después de recorrer cien millas, llegaron á las cuatro de la tarde á Nueva York, donde se convirtieron en marido y mujer.

Según parece, James Juvenal había apostado 1.000 pesos con varios amigos á que tanto él como su futura recorrían en bicicleta las cien millas y aún les quedaban fuerzas para casarse antes de que se pusiera el sol, y así se verificó en efecto.

***

Anécdota curiosa

Un artículo publicado en la *Revista Azul*, contiene bastantes anécdotas graciosas sobre el Mariscal Pelissier, Duque de Malakoff. Entre ellas hay una, sobre todo, en la cual hallarán nuestros lectores toda la brusquedad legendaria del viejo soldado. Cuando este era gran Canciller de la Legión de Honor, Fourquet, su ayuda de cámara, le anunció un día la visita de un Comandante de coraceros. El Mariscal, que estaba trabajando, dijo:

—No estoy para nadie.

El criado se inclinó, fuése y volvió al cabo de un minuto, diciendo:

—El Comandante insiste en ser recibido por el Sr. Mariscal.....

Viendo que éste no variaba la orden, salió Fourquet; pero volvió enseguida, repitiendo:

—El Comandante no se quiere marchar, porque dice que trae una comunicación importante...

—¡Voto á bríos! Ya te he dicho que le despidas..... ¿Serás tan estúpido que no sepas poner á la gente en la puerta de la calle?.... Por si acaso, te enseñaré cómo se hace.....

Levantóse Pelissier, atravesó gesticulando su habitación, luego el salón, llegó á la antesala y le dijo al coracero antes de que pudiese despegar los labios:

—¡El Mariscal no está!..... ¿Me entiende usted, Comandante? no está.... Ha muerto..... Y diciendo esto cerró la puerta en las barbas del visitante, que balbuceó:

—¡Pero, Sr. Mariscal, tengo órdenes.... tengo órdenes!....

—¡Lo mismo dá, puesto que he muerto!.... Y volviéndose entonces hácia Fourquet, añadió:

—¿Ves ahora, imbécil, la manera de despedir á la gente?

***

QUIETUD

I

¡Mira cuál duerme, de inquietud ageno!
En vano en el hogar, de luto lleno,
sus estragos derrama la Fortuna.
Ni ambición ni recelo le importuna:
¡No hay en la vida sueño más sereno
que el sueño de la cuna!

II

¡Mira cuál duerme en su apacible asilo!
En vano del dolor le amarga el filo,
en vano el huracán furioso zumba;
en vano el universo se derrumba,
¡No hay en el mundo sueño más tranquilo
que el sueño de la tumba!

FEDERICO BALART.

Notas de San Fernando

Ayer realizamos varios amigos una excursión á los llanos del Campo de Soto, donde efectúan maniobras las compañías del regimiento infantería de Alava.

El campamento rodéanlo centinelas que impiden el acceso.

Los soldados practican ejercicios de tiro por mañana y tarde.

A las 2 de la tarde, cuando regresábamos, vimos, ya á alguna distancia, llegar al general Castillejos con su ayudante y escolta.

Las maniobras durarán hasta el lunes próximo.

Ayer y hoy, han sido muchos los jóvenes que han partido para la Corte, á fin de tomar parte en las oposiciones para ingreso en la Academia de Infantería de Marina.

Es muy posible, que en breve actúe en nuestro teatro una compañía cómico-lírica, de la que forme parte la aplaudida tiple Concepción Ortiz.

Han salido para Madrid, nuestros queridos compañeros los Sres. Madariaga, acompañados de su señor padre.

El repatado especialista en enfermedades del pecho, Dr. Cañadas, establece en ésta un consultorio en unión del Sr. Ramos Marrufo.

Para centro de sus operaciones, dedican el notable gabinete quirúrgico que posee el último médico citado.

Mañana en el correo salen para Madrid las bellas señoritas María de la Vega y Dolores Gómez Súnico, acompañadas del Sr. D. José de la Vega, tío de la primera de dichas señoritas.

El Corresponsal.

13 Octubre 97.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra hace días en ésta procedente de Gibraltar, nuestro estimado amigo Mr. Onetti, que regresa hoy para dicho punto.

Regresaron de Chiclana, la señora viuda de Ruiz Tagle, acompañada de su hermana la Srta. de Blázquez.

Ha regresado de dicha ciudad, la señora doña Magdalena Brocardi, que viene gravemente enferma.

Se encuentra en Bilbao, la distinguida Sra. Marquesa de Angulo con sus hijos; el menor ha ingresado en el colegio de jesuitas de Deusto.

De Jerez ha salido para Londres, acompañado de su hijo, el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Ha fallecido en Madrid, el joven don Antonio Santa Cruz, Marqués de Ferrara sobrino de la señora viuda de Santa Cruz, á quien enviamos nuestro pésame.

Llegó ayer de Sanlúcar, el presbítero D. Francisco Contreras y Martel.

Sale hoy para Conil, con objeto de tomar aquellas aguas, nuestro convecino, el conocido comerciante D. Manuel Barra.

Ayer pasó el día en ésta, nuestro querido amigo y correligionario D. José González Arjona, Presidente del Comité de nuestro partido en la villa de Rota.

Ha obtenido mejoría en su penosa enfermedad, nuestro particular amigo don Filomeno Fernández de Arjona.

Ha salido de Jerez para las aguas de la Aliseda (provincia de Jaén), la bella Srta. Leonor Pérez de la Riva, acompañada de su hermano D. Federico.

Hoy es esperado en Jerez el Sr. Marqués de Bertemati.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro estimado amigo y correligionario el director del *Heraldo de Sanlúcar*, D. José María Domenech Valdivia.

El anuncio de la zarzuela *El reclamo*, de Carlos Arniches y Celso Lucio, música del maestro Chapí, atrajo anoche gran concurrencia al Teatro Principal.

El desempeño bien, como lo efectúa de ordinario la compañía que dirige el Sr. Infantes, mereciendo los honores de la repetición el coro de la lección de caza, y siendo muy aplaudidos los demás números de la juguetona y alegre música de esta zarzuela.

En las restantes secciones bastante público, y, como siempre, repeticiones y aplausos á los artistas, que, en su mayoría, gozan del aprecio y consideración del público gaditano.

Esta noche *El reclamo*, *Las bravías*, *Los cocineros* y *Agua, azucarillos y aguardiente.*

En el Circo-Teatro Gaditano, hubo buena entrada.

En la segunda sección, y á causa de una pequeña indisposición del Sr. Mela, se encargó del papel del cabo Simón, en el drama *La Aldea de San Lorenzo*, el señor Rodríguez, que lo desempeñó bastante bien, alcanzando aplausos.

Para hoy se anuncian los dramas *Diego Corrientes* y *Los secuestradores de Andalucía*, y el próximo sábado, estreno del melodrama *Luis Candelas.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, salió el domingo 10 de Habana para Puerto Rico.

El *I. de Mindanao*, salió el martes 12 de Vigo para Coruña.

El *Montserrat*, salió el martes 12 de Puerto Rico para Habana.

El *San Ignacio*, salió el martes 12 de Barcelona para Port-Said.

De la Carraca.—Salió ayer del dique del Arsenal de la Carraca, donde efectuaba algunas reparaciones y limpiaba sus fondos, la corbeta de guerra *Nautilus.*

B. L. M.—El Gobernador civil interino, Sr. Ríos Acuña, nos participa en atento B. L. M., haberse posesionado de su cargo por disposición del Gobierno de S. M.

Agradecemos vivamente su atención al Sr. Ríos Acuña.

Toma de posesión.—Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Cirilo Fernández de la Hoz, dándonos cuenta de de su toma de posesión de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Agradecemos la atención.

Notas del Municipio.—La archicofradía de Nuestra señora de la Palma pide licencia para salir en rosario el día 1.° de Noviembre próximo á las nueve de la mañana y cinco de la tarde, y comunica que á su regreso al templo se quemarán en la azotea de éste, varias vistas de fuegos artificiales.

También solicita esa comunidad religiosa, se den las órdenes oportunas para que las farolas del itinerario que ha de llevar la procesión sean sustituidas el día que salga esta, por grupos de bombillas de la propiedad del Ayuntamiento.

Del oficio se ha dado traslado á la comisión municipal de fiestas.

—D. José Joaquín Fernández presenta instancia pidiendo autorización para hacer embutidos en su domicilio, conforme se ha venido practicando en años anteriores.

—Ayer tarde se reunió la comisión de Instrucción pública, adoptando los acuerdos siguientes:

Aceptar el ofrecimiento hecho por la comunidad de frailes franciscanos, referente á la instalación provisional de la escuela pública de San Ildefonso, en el piso segundo de la casa número 2 calle de Columela, informándolo así á la Alcaldía para que por conducto de ésta se oficie á la Junta Provincial del ramo, á los efectos legales.

Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Orodea, Amigueti é Ibáñez, para que visite las clases de la Escuela Provincial de Bellas Artes, accediendo á la invitación hecha por el director de la misma.

Accidente en la vía.—Al entrar el tren número 1 el día 7 del actual en la estación de Gaucín (Málaga), arrolló á un carabinero de la Comandancia de Algeciras llamado Aurelio Benítez Toro, el cual se encontraba en la vía y no se apercibió á tiempo de la llegadada del tren.

Dicho individuo resultó herido de gravedad.

Buque de guerra.—De hoy á mañana es esperado en nuestro puerto, procedente del Ferrol, el trasporte de guerra *General Valdés*, que regresa á Cádiz después de haber hecho en San Sebastián la jornada de la Corte.

De Canarias.—Fondeó ayer mañana en bahía, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que ha conducido para Cádiz un total de 21 pasajeros.

Subasta.—La Agencia Ejecutiva de Torre Alháquime saca á subasta una mata de olivar de primera, de tres fanegas de tierra, llamada la Estacada, al sitio del Molino de aquel término, al tipo de 1.800 pesetas.

Dicha finca ha sido adjudicada al Pósito público de aquella villa por débitos al mismo.

Incendio.—En la mañana del día 10 declaróse un incendio en la dehesa denominada «Hoyuelos», del término de Medina, de la propiedad de D. Manuel Benítez, D. Salvador Hidalgo y D. Antonio Vela Pérez-Blanco.

El incendio se produjo por descuido de un carbonero que se quedó dormido junto á un horno de dicho combustible, y al despertar vióse rodeado de llamas y que el fuego tomaba gran incremento.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

El Concurso musical—Se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas, para tomar acuerdos acerca del concurso musical celebrado en el Teatro del Parque Genovés el pasado domingo.

Los acuerdos adoptados por la Comisión fueron los siguientes, y se realizaron ayer tarde á poco de darse por terminada la reunión.

Dirigir atento oficio, suscrito por el Sr. Orodea, á todos los señores que han compuesto el jurado de adjudicación de premios, dándole gracias por haber aceptado tal misión y honrado con su presencia el expresado acto.

Oficiar asimismo á los directores de las bandas musicales de Pavía, Alava é Infantería de Marina, comunicándole á las dos primeras haber obtenido los premios 1.° y 2.° del Certámen, respectivamente, y manifestando á la última el sentimiento del jurado por no haber tenido otro que adjudicarle, como se mereció por la brillante interpretación que dió á la pieza musical obligada del Concurso.

Publicación.—Se ha repartido el número 212 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: «Veladas teatrales: En el Principal», por José Rodríguez Fernández.—«En el Circo-Teatro Gaditano.»—«Fatuidad», por M. Guillotto Demouche.—Album poético: «Desengaño», por Manuel Fernández Mayo.—«Ideas», por Miguel Alvarez Chape.—Notas.—Correspondencia artística: «Desde Villanueva y Geltrú», por Julián Téllez.—«Desde Barcelona», por Celestino Torrens y Casals.—Anuncios.

Dibujos: Retratos de las aplaudidas tiples Emilia Gómez y Blanca Matrás.

A los cazadores.—La disposición acordada por la Compañía Arrendataria de pólvora y explosivos, qne interesa á los cazadores, dice así:

«No se podrá fabricar ni vender pólvora ni cartuchería cargada, ni explosivos, más que en las fábricas expendedurías autorizadas por la Compañía.

Se permitirá, no obstante, á los cazadores, que carguen y pongan el fulminante ó pistón en los cartuchos, siempre que éstos, descargados, no tengan ninguna de las materias objeto del arriendo; que los cazadores adquieran de la Compañía arrendataria las pólvoras y fulminantes necesarios para la carga de la cartuchería, y que ésta no sea objeto de comercio bajo ningún pretexto.

Los cazadores que quieran usar de dicho permiso, no podrán tener en su poder más de 200 cartuchos cargados, ni más de cinco kilos de pólvora negra ó dos de pólvora blanca.»

Policía urbana.—Se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión de ese ramo, adoptando los acuerdos siguientes:

Proponer el pago á la empresa de Lebón, del terreno que ha dejado en beneficio de la vía pública en la plaza del Balón.

Informar al Ayuntamiento sobre las condiciones en que podrá devolverse la fianza al contratista que fué del apero de la limpieza pública.

Proceder á la reorganización de la cuadrilla de mandaderos del muelle, haciendo selección de algunos de los individuos que la componen.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 4 tarde.

Los Gobernadores

Empiezan á marchar á sus provincias respectivas, los Gobernadores nombrados en el último Consejo de Ministros.

Reales decretos

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando Fiscal militar del Supremo al general Zappino.

Jefe de la primera división del tercer cuerpo de Ejército á Alonso.

Segundo Jefe del séptimo cuerpo á Quijada.

Idem del octavo cuerpo á Ablanedo.

Jefe de brigada de la primera del octavo cuerpo á Morales.

Concediendo el pase á la situación de reserva á los generales Aliaga y López.

Nombrando á Moltó jefe del tercer cuerpo.

Obsequio á nuestros marinos

Los Reyes de Portugal han invitado á un almuerzo al Comandante y Oficiales del detroyer español que fué mandado por el Gobierno á Villarreal de San Antonio.

En Roma

En Roma se siguen haciendo detenciones, con motivo del motín del día 11.

La ciudad recobra su aspecto ordinario.

Ha fallecido uno de los heridos en el tumulto.

Los demás siguen en los hospitales y muchos de ellos en sus propias casas.

Satisfacción de los gamacistas

Los gamacistas muéstranse satisfechos por contar con la cuarta parte de los Gobernadores nombrados, asegurando que además de la preponderancia que esperan obtener en las próximas Cortes, conseguirán altos puestos en el Ministerio de Ultramar.

Como siempre

El gobierno yankee ha declarado en Consejo no haber incurrido en responsabilidad ante España por la fuga de Evangelina Cisneros.

Madrid 13, 10'15 noche.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Filipinas se ha reunido hoy presidiéndolo Moret.

Este hizo un breve discurso, encareciendo la importancia del Consejo como cuerpo consultivo que informará acerca de las reformas del archipiélago.

Después acordó nombrar dos comisiones; una de ellas confeccionará la ley de empleados modificando la de 1870; otra, llamada iniciadora, propondrá reformas que considere beneficiosas para aquellas islas.

Consejo aplazado

El Consejo de Ministros anunciado para hoy ha sido aplazado.

Esto ha producido extraordinario efecto entre los aspirantes á los altos cargos.

Al silvelismo

En breve ingresarán en el silvelismo importantes elementos de la mayoría conservadora.

BOLSA DE MADRID

13 Octubre 1897.

Interior	64'90
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'95
Idem próximo	00'00
Exterior	80'15
Idem títulos pequeños	91'80
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	97'25
Cubas del 86	94'75
Cubas del 90	78'70
Río Tinto (en París)	628'00
Banco de España	416'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'90
París, vista	30'63

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Calixto, p. y mr.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús, virgen fundadora y doctora, Compatrona de las Españas.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.—Los ejercicios mensales de esta Congregación correspondientes á Octubre, se verificarán hoy 14, á las ocho de la mañana, en la inglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde se hallará el Santo Jubileo Circular.

La Sagrada Comunión general se administra terminada la Misa de la Vela, que dice á las ocho.

Para estos actos está concedida Indulgencia plenaria.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la misma, y por la nocho, á las siete, corona y precesión claustral.

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dió principio á las siete de la noche del sábado 9, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará una devota novena en honor de Santa Teresa de Jesús, que dió principio el día 13 del corriente.

El día 15, á las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á las Hermanas Teresianas, y terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se rezarán los Ejercicios Mensales.

A las 11 de la mañana del mismo día, se consagrará á la Santa Madre una solemne función, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Castro, cura ecónomo de San Antonio.

El domingo 17, á las diez de la mañana, predicará la función que consagran los Hermanos Cofrades á la Santa Madre, el el Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina, canónigo de esta S. I. C.

Las nueve pláticas estarán á cargo de los canónigos siguientes:

1.ª y 6.ª—Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler.

2.ª y 5.ª—Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo.

3.ª, 7.ª y 9.ª—Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.

4.ª y 8.ª—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano

Toda la octava, visitando la Iglesia, se gana Indulgencia plenaria. La última tarde, terminada la bendición, se hará la procesión de la Santa Reliquia, á la cual asistirán con velas las Hermanas Teresianas y todas las señoras devotas de la Santa Madre.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'06 y pónese á las 5'26.
Luna sale á las 7'24 n.; pónese á las 9'44 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 45 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 01 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 00 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 17 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones: 2.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Paví . Tercera y cuarta Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: El reclamo.
A las 8 1[2: Las bravías.
A las 9 1[2: Los cocineros.
A las 10 1[2: Agua, azucarillos y aguardiente.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1[2.—El drama en cuatro actos: Diego Corrientes.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en cuatro actos: Los secuestradores de Andalucía.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

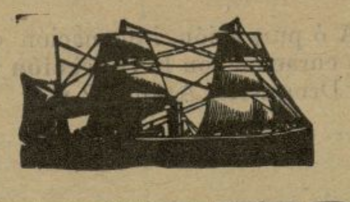

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultatiya) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el día 1.° de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. J. Serra, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 14 de Octubre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 15 del actual.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

su capitan D. Pablo García, saldrá el jueves 14 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms.14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 14 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 15 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.— En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 562.

Cádiz: Viernes 15 de Octubre 1897

Nos parece grave

Nuestro querido colega *El Tiempo*, que siempre ha tenido que juzgar la gestión militar y política de los Gobernadores generales de nuestras posesiones ultramarinas, lo ha hecho atemperándose á la necesidad proclamada por él, de no atacar ningún prestigio militar en tanto que el ataque mermase la autoridad de que debe hallarse investido el representante de nuestra soberanía en aquellos territorios, lo hace hoy de la gestión en Filipinas del general Primo de Rivera en los siguientes términos:

«La nota oficiosa de los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros celebrado ayer, dice, refiriéndose á los asuntos de Filipinas, lo siguiente:

«... *se estudió la propuesta dol Marqués de Estella para cubrir las bajas con soldados indígenas instruídos y con voluntarios del país, que estaba seguro de encontrar. De esta manera resultarían no sólo una gran economía en los gastos, evitándose desde luego los transportes, sino también una gran rapidez en la reposición de las bajas y una eficiencia considerable en las tropas peninsulares que han de formar el núcleo de los Cuerpos.*»

De todo lo cual se desprende que el General Sr. Primo de Rivera, que necesita á todo trance reforzar aquel ejército, y no se atreve á pedir fuerzas peninsulares, recurre á elementos indígenas, antes considerados como contraproducentes.

Impresión dolorosa produce en el ánimo más sereno la noticia telegrafiada desde Manila, recordando que fueron soldados indígenas los sublevados en Mindanao y en Joló, los carabineros sediciosos de Manila, los que formaban parte de los regimientos desarmados, los que asesinaron á sus jefes en los destacamentos de Guardia civil, los que desertaron frente al enemigo con armas y municiones, los que mantienen la insurrección con sus continuadas defecciones.

Confesar la necesidad de reforzar un ejército después de haber disuelto los Cuerpos de voluntarios indígenas existentes en el país; después de haber enviado á España las fuerzas de caballería peninsular necesarias para las necesidades de aquella campaña; después de haber anunciado la próxima celebración de un solemne *Te Deum*, y de haber dicho que el estado del Archipiélago era como hacía veinte años, es real y efectivamente confesar que política y militarmente se han padecido deplorables equivocaciones.

* * *

No hay necesidad de aducir argumentas nuevos para encarecer la urgencia que requiere el envío de refuerzos. El General en jefe de Filipinas lo ha confesado, y basta con lo dicho por él, si no sobrara con lo que hemos repetido en distintas ocasiones.

¿Pero va el Gobierno á reforzar aquel ejército con soldados indios ya instruidos y con voluntarios indígenas fáciles de encontrar?

Medite el Gobierno de S. M., y medítelo mucho, antes de decir la última palabra en asunto de tan vital interés.

Ya no son *cartas particulares*, como alguien dice, las bases de información que pueden orientar al Gobierno; ya no son los avisos de *El Correo* y de otros periódicos los que hasta el Gobierno llegan: son documentos oficiales los que se han recibido dando cuenta de sangrientos combates, y á los cuales hay que dar la importancia que tienen y la contestación que merecen.

¡Hablar de economías cuando nos jugamos la posesión del Archipiélago, y con ella todo un porvenir económico!...

Pese á quien pese, y aunque alguien afecte creer lo contrario, el Gobierno está en el deber de enviar con urgencia á Filipinas soldados peninsulares bastantes para emprender una campaña enérgica, rápida y decisiva. No importa que esos soldados sean bisoños y adolescentes, porque ellos, al menos, serán siempre españoles fieles á su bandera; héroes, como siempre lo han sido, y con los cuales basta y sobra para vencer á los rebeldes tagalos.

No podemos decir otro tanto de los indígenas, á quienes, y á última hora, pretende entregar el general Primo de Rivera las armas de la patria, olvidando las tristes lecciones de la realidad.

La opinión pública, que con tanto aplauso ha recibido los acuerdos del Gobierno liberal en lo relativo á Cuba; espera con impaciencia los que ha de tomar referentes á Filipinas; y sería una desgracia, y no pequeña, que en vías de arreglo el problema cubano, viniera á echar á perder el filipino.»

DEL EXTRANJERO

El Ministro francés de las Colonias en el Senegal.—Viaje de un Ministro español.—Inutilidad de tales excursiones.—Baviera y el imperio alemán.—Las grandes maniobras.—La organización católica en Italia.—Lo que significa y lo que puede ser en lo porvenir.—La marina inglesa en el Nilo.—La cuestión del Niger.—El catolicismo en Rusia.

Anteayer embarcóse en Burdeos, con dirección al Senegal, el Ministro francés de las Colonias, M. Lebon. Con tal motivo, aseguran los periódicos parisienses ser esta la vez primera en que un Ministro europeo se aventura á atravesar los mares, sin otro objeto que el de estudiar de cerca y conocer las aspiraciones y las necesidades de apartadas colonias. Ó desconocen la historia contemporánea tales periódicos, ó faltan á la verdad á sabiendas. Nuestro Ministro, Soler y Plá, hizo lo propio, va yá para veinticinco años, por más que de su viaje no se obtuvieran resultados ostensibles, no obstante la buena fe y el deseo de acertar con que hubieron de emprender el viaje, tanto aquel repúblico ilustre cuanto los que le acompañaron en la peligrosa travesía. Tan peligrosa, que á punto estuvieron, á su regreso, de naufragar á la vista ya de las costas de Galicia.

El viaje del Ministro republicano español fué bastante á hacer patente la inutilidad de tales excursiones. Nueva demostración de tal aserto habrá de ser la excursión emprendida ahora por el Ministro francés de las Colonias. «Mr. Lebon, dice un periódico francés, ha querido, al ver la fría temperatura que reina en París, veranear durante algunos días en el Senegal. Los negros contemplarán á un joven rubio, amable, buen mozo, sin pretensiones de ninguna clase; y esto constituirá para ellos un motivo de distracción, sobre todo, si se disparan fuegos artificiales.»

A juicio de los más importantes periódicos franceses, el viaje de M. Lebon viene á ser una nueva prueba de la solidez del Gabinete Méline. Porque ningún Ministro se hubiera atrevido á marchar tan lejos, sabiendo que pudiera sorprenderle la cesantía en el camino. Verdad es que M. Lebon permanecerá tan sólo ocho días en las apartadas regiones del Senegal, y en tan corto espacio de tiempo es difícil, por no decir imposible, que surja una crisis ministerial.

* * *

La discusión del presupuesto militar ha sido motivo para que en la Dieta de Baviera se haya hablado largo y tendido durante cinco sesiones consecutivas, delas maniobras últimamente verificadas por las tropas alemanas, y en las que han tomado parte los dos cuerpos que constituyen el ejército bávaro.

A juicio del Diputado Schaedler, las maniobras dirigidas por el Emperador han sido puramente teatrales y decorativas. Al hablar de la famosa carga de caballería dirigida por el Emperador en persona, ha recordado las palabras del General Haesdler: «Si tal movimiento se efectuara ante el enemigo, no envidio al encargado de contar el número de muertos.» El orador hubo de extenderse en consideraciones, muy tristes todas ellas, acerca de los numerosos accidentes de que han sido causa las maniobras, sin que la utilidad, más que problemática de tales simulacros, baste á justificarlos, y epilogó su ardiente peroración preguntando al Gobierno si la Constitución permitía al Emperador Guillermo disponer á su antojo de las tropas bávaras.

La respuesta del Ministro de la Guerra, General D'Asch, no ha satisfecho, generalmente, á nadie; y por más que la Dieta haya otorgado, aunque á regañadientes, un voto de confianza al Gobierno, el país encuéntrase agitadísimo y las ideas anteimperialistas ábrense camino de día en día, no ya solamente entre el pueblo, sino aun en las más elevadas clases de la sociedad.

No entró de buena gana Baviera á formar parte de la federación, y las genialidades de Guillermo II acaso llegarán á precipitar la explosión de una crísis, hasta ahora latente, y que en el estado actual de la política europea, sería para Alemania gravísima.

* * *

Han asegurado algunos periódicos que el Gabinete Rudini, preocupado por los crecientes progresos del partido católico, han dirigido una circular á todos los Prefectos del reino, recordándoles el deber en que se hallan de vigilar los manejos de los católicos al igual que los de los republicanos y socialistas. Las noticias anteriores carecen en absoluto, de fundamento

Mas es, por otra parte, incontestable, que los católicos en Italia han realizado grandes progresos de veinte años á la fecha; resultado debido á la sabia organización impuesta á las fuerzas católicas por León XIII, y que de ser por estas fielmente adoptada, habrá de conducirlas, derechamente, al triunfo definitivo.

El Papa ha querido que sea adoptada la jerarquía católica, como base de la organización política. En cada parroquia existe un Comité, bajo la espiritual dirección del párroco. Estos Comités parroquiales dependen de los Comités diocesanos, que reconocen por jefe al Obispo; y éstos, á su vez, obedecen á los Comités regionales, que directamente dependen del Comité general, que tiene su asiento en Roma.

Para formar parte del Comité parroquial, requiérese tan solamente ser cristiano: *enteramente* cristiano, dice el reglamento; es decir, católico puro; hombre, en suma, que reconozca como infalible maestra á la Iglesia, y obedezca en todo las órdenes del Papa, sin sofismas y sin distinciones. Con tales Comités vienen á unirse otras instituciones que no pueden por menos de ayudar poderosamente á los primeros en su acción. Tales son los Círculos de la juventud, las Corporaciones obreras y Sociedades de socorros mutuos, los dormitorios públicos, los asilos, los Refugios, las cocinas económicas, y por último, las Cajas rurales, que los católicos acaban de establecer, de poco tiempo á esta parte, en Italia, y que han ejercido ya una tan bienhechora influencia entre las clases agrícolas, que no puede por monos de predecírselas un porvenir brillantísimo. En 1895 existían 535 Cajas rurales; hoy pasan de 700, y estamos, como quien dice, en los comienzos de la obra.

Merced á la organización que en rápidas pinceladas acabamos de bosquejar, han logrado obtener los católicos italianos tan brillantes victorias en las elecciones administrativas, únicas en que han tomado parte, hasta ahora, desde la ocupación de la Ciudad Eterna por el ejército piamontés. El día en que se decidan á intervenir en las elecciones políticas, habrá de ser reñidísima la lucha.

* * *

La escuadrilla inglesa del Nilo será reforzada, dentro de pocos meses, con tres hermosos cañoneros, construídos, según planos aprobados por el Almirantazgo, por la casa Farrow, de Poplar (Londres). El ingeniero general del Almirantazgo, sir William White, ha venido inspeccionando la construcción de los mismos. Uno de tales cañoneros encuéntrase ya en la desembocadura del Nilo, y pronto llegará á Abou-Hamed, incorporándose á la escuadrilla de operaciones; otro de ellos no tardará en ser botado al agua, y en la construcción del tercero empléanse multitud de trabajadores, que no tardarán en darlo por terminado.

* * *

Los periódicos ingleses ocúpanse en estudiar, bajo sus múltiples aspectos, la cuestión del Níger. A juicio del *Daily Graphic*, la expedición francesa que acaba de llegar al *hinterland* de Lagos será parte á empeorar el estado de las relaciones entre Inglaterra y Francia, por lo que se refiere á la delimitación de los territorios asentados en la región del Níger.

El *Morning Post*, á su vez, proclama la necesidad de que por el Gobierno inglés se haga comprender al de la República francesa, que la Gran Bretaña aspira ya á recabar, como de su dominio exclusivo, regiones que de derecho le pertenecen en el Continente africano.

* * *

Leemos en la *Correspondencia Política*, de Viena, que por el Gobierno del Czar ha sido autorizada la construcción de una nueva iglesia católica en Soviecani (distrito de Vilnea), así como la reparación de otra en Brunswikszky (distrito de Kowua). Los niños polacos residentes en Varsovia, que por no haber asistido á los oficios ortodoxos habían side expulsados de los escuelas, han vuelto á ser admitidos en las mismas.

Las anteriores disposiciones son objeto por parte de los periódicos rusos, de animadísimos comentarios.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El despacho del Sr. Ríos Acuña fué ayer, como en días anteriores, una *procesión* interminable de diputados, políticos y periodistas, que acudían á aquel centro, los unos á ofrecer sus respetos al jefe de los liberales, y los otros á buscar impresiones y á informarse de los rumbos que sigue la política provincial.

El jefe de los liberales siguió recibiendo visitas de sus amigos y de algunas autoridades, que aún no le habían cumplimentado, entre las que recordamos al excelentísimo Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar; Comandante de Marina, Sr. Santaló; Ingeniero de Obras públicas, Ingeniero de montes, Decano de la Facultad de Medicina y Director de la Escuela de Bellas Artes.

El futuro Presidente de la Diputación, D. Eudaldo López Aldazábal, vino ayer de Chiclana, permaneciendo en el despacho del Gobernador interino, bastante rato.

El diputado Sr. Luqué y los señores Puente y Molleda, del Puerto de Santa María, estuvieron también á saludar al Sr. Ríos Acuña.

Acerca de lo ocurrido en el Puerto con los gastos de representación de la Alcaldía, interrogamos al Sr. Puente para que nos confirmara la noticia que dimos ayer acerca de este extremo.

El ex-alcalde y concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad, D. Francisco Puente, nos dijo:

«Sí, allí ha dejado el Sr. Ruiz Calderón unas 100 pesetas para gastos de representación de su sucesor.»

Además de las personas citadas anteriormente, desfilaron ayer por el Gobierno civil los Sres. Guerra Jiménez, Jiménez Mena, Rodríguez Guerra, García Bourlié, Macalio, Rodríguez, Martínez (D. Marcelino), Sánchez Santamaría (don A.), etc., etc.

Como *La Dinastía* afirmaba en su número de ayer que la Real orden nombrando Alcalde de Cádiz á D. Francisco Guerra, había salido de Madrid nada menos que anteayer, preguntamos acerca de ello al Sr. Ríos Acuña, el cual nos dijo lo siguiente:

—«¡Cómo quiere Vd. que eso sea verdad, si anoche en el correo he mandado las propuestas para el nombramiento de Alcalde de Cádiz y San Fernando!»

* * *

El presidente de la Diputación, Sr. Peman, tomó ayer el tren marchándose á Jerez, después de dejar libradas algunas atenciones provinciales y por librar otras que no debiera echar en olvido el Sr. Presidente, puesto que deben cobrar antes su sueldo los pobres empleados, que los señores de la Permanente sus dietas.

Pero ¡cómo ha de ser! entre los escribientes y los padres de la provincia, debe existir alguna diferencia, máxime si se tiene en cuenta el tan cacareado y tradicional *estado precario de la caja provincial* en vísperas de un cambio político.

Aún se debe el importe de los materiales para el calzado de los albergados en el Hospicio; las medicinas suministradas para los enfermos del Hospital; los víveres facilitados para que no murieran de hambre los asilados en los Establecimientos; muchos meses de sueldo al profesorado de Bellas Artes, y la mar de atenciones.

En cambio sólo se adeuda á los señores de la Permanente el importe de sus dietas del mes de Junio, y eso por culpa de Arroyo, que si no primero se hunde la provincia, que dejar de percibir los afortunados vocales de la Comisión, las consabidas 20 pesetas.

* * *

Ayer manifestó el Sr. Ríos Acuña, que el Sr. Viesca le había entregado las dimisiones de los Alcaldes de Algeciras, Tarifa y Jimena, y que esperaba algunas más anoche.

Habló del viaje del nuevo Gobernador, Sr. Ribot, que pronto llegará á ésta, y manifestó por último, que se había hecho el nombramiento de Secretario para el Gobierno civil de esta provincia.

* * *

No es sólo el Alcalde del Puerto, el único canovista aprovechado, D. Severiano tiene un imitador en su colega; D. Facundo de la Cuesta, Alcalde de Medina Sidonia, donde el buen señor está haciendo cuánto puede por recaudar hasta lo imposible, con el fin de evitar molestias á su sucesor.

* * *

La verdadera nota política del día de ayer, fué la carta circular del inverosimil *triunvirato* de los canovistas de Cádiz, dirigida á los diputados provinciales del partido.

Dicha circular, apenas cayó en las manos de un amigo nuestro que forma parte la mayoría de la Diputación, pudimos conocerla y la ofrecemos por tanto á nuestros lectores, como documento curioso.

Héla aquí:

«Sr D....

Distinguido amigo nuestro: Conocidas de todos, las circunstancias por que el partido liberal conservador atraviesa desde la muerte de nuestro inolvidable jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo (q. e. p. d.), y constituído últimamente un respetable Directorio que significa la afirmación de que ese partido vive y alienta con sus inquebrantables ideales y programas, los que suscriben, creen indispensable en estos momentos, que todas las fuerzas de nuestra agrupación política presten su apoyo incondicional y eficaz al expsesado Directorio, á cuyo fin han decidido convocar distintas reunes, habiéndose señalado para que tenga lugar la de la mayoría de la Excma. Diputación provincial, el próximo miércoles 20 á las dos de la tarde en la casa del Sr. Ruiz Tagle.

Mucho le agradeceremos su asistencia, y para en caso de que alguna circunstancia le impidiese concurrir, le rogamos se sirva manifestarnos en carta, si está conforme con la referida actitud que sostenemos, en absoluto identificado con el Directorio Central como única bandera del que fué siempre y es, el partido liberal-conservador de nuestra Patria.

De Vd. afectísimos etc.

Rafael de la Viesca. *Antonio Ruiz Tagle.* *Juan G. Peman.*

Sobre la redacción de ese documento á que muchos canovistas negaban autoridad y sobre la personalidad de alguno de los firmantes para suscribir esa circular, oimos ayer comentarios graciosísimos.

—Muerto Cánovas, que había dado los poderes á los Sres. Tagle y Viesca en sus respectivas circunscripciones, ¿á nombre de quién se dirigen éstos, al partido?— esto decía un Diputado canovista.

—¿Quién es el Sr. Peman para decirme á mí lo que debo hacer?—añadía otro, también de la mayoría.

Y así sucesivamente, juzgábase la circular por los propios individuos del partido, en términos nada favorables para los que la suscriben.

Es posible que estas manifestaciones no falte quien tenga el valor de hacerlas en la reunión del día 20, donde, por otra parte, claro se adivina que el *triunvirato* de Antonio, Rafael y Gualberto, abriga sus dudas, puesto que eso de *si no pudiera asistir, díganos qué piensa* del directorio, equivale á reconocer que no se cuenta con la confianza de todos los invitados á la reunión que ayer tuvo su prólogo con pastas, Jerez y sugestivos habanos.

El tiempo dirá.

* * *

Para terminar, vamos á reproducir un párrafo de la carta del corresponsal del *Diario* en Madrid.

Dice así:

«Entre algunos diputados conservadores ha cundido la idea de dar un banquete á los cuatro señores que forman el directorio, como señal; sin duda, de acatamiento á lo acordado por los que formaron el último ministerio de este partido y los presidentes de las Cámaras.

Pero es el caso que hay senadores y diputados para quienes lo del cuarteto, como le llaman los chuscos, es cosa muy transitoria y no quieren contraer el compromiso de apoyar una resolución tomada sin su consentimiento. Estos senadores y diputados desean agruparse en torno del Sr. Pidal, y una vez disueltas las actuales Cortes, pactar la unión con el Sr. Silvela. Paréceles más decorosa dicha unión, siendo resultado de una inteligencia entre dos grandes agrupaciones, que el paso por actos individuales del canovismo al silvelismo.

Los que proyectan este acto para nada cuentan con el Sr. Romero Robledo, ni con los personajes procedentes del partido liberal que hizo Ministros el Sr. Cánovas.»

Como se vé, el *directorio* de allá y el *triunvirato* de aquí, no pueden estar más autorizados.

FRÉGOLI.

CRÓNICAS PARISIENSES

PARA «EL RENACIMIENTO»

El regreso de los parisienses.—Los que permanecen ausentes.—Una mujer abogado.—Crónica teatral.

Los días fríos y desapacibles han comenzado y los parisienses que sólo se ausentaron por seguir la corriente de la moda se apresuran á regresar á la capital.

Los únicos que permanecen ausentes y que no regresarán hasta Noviembre, son los privilegiados que poseen casas de campo más ó menos solariegas y que se dedican durante estos dos meses á recibir á sus amigos con pretesto de la caza.

La *Saison Chatelaine*, como por aquí se llama, no solo se compone de cazas, sino también de representaciones, bailes y toda clase de partidas de *sport*, no habiendo una sola hora del día que no esté ocupada.

Esto no impide que cada cual haga lo que más le plazca, pues sabido es la costumbre que existe de que los dueños den completa libertad á sus invitados, que no tienen más obligación que la de reunirse en el comedor después de los toques reglamentarios.

A lo que se presta la vida de *Chateau* como pocas, es á la intriga amorosa, pues no en valde viven seres de diferentes sexos bajo un mismo techo. Si en esa vida íntima cifran muchas mamás, las esperanzas de ver casadas á sus hijas con solterones ricos y que parecían incasables, y que al fin se rinden por aquello de que es imposible resistir á los encantos de una belleza de 18 á 20 años, cuando se vive en una estrecha intimidad.

Parece mentira que dada la influencia de la mujer sobre el hombre en todas las épocas de la vida de éste, pueda haber mujeres que se quejen de su suerte, exista una cuestión feminista, y haya alguna que, como Mlle. Chauvin, pretenda nada menos que ejercer su carrera de abogado.

Yo tengo la seguridad de que si al fin se permite á Mlle. Chauvin asistir á la Audiencia para defender causas y pleitos, rara vez llegará á convencer á Jueces y Jurados, y no es porque le niegue talento, ni dotes oratorias, sino porque no podrá emplear el mejor argumento de la mujer, y contra el que no hay resistencia posible: las lágrimas. ¡Pobre de ellas el día que no sepan ó no puedan llorar!

Pero dejemos al tiempo si las mujeres deben ó no desempeñar las mismas carreras que los hombres, y ocupémosnos de la vida del boulevard, el que con la apertura de sus teatros ha vuelto á adquirir la animación y la alegría que le caracteriza.

Siguiendo la costumbre que lleva trazas de implantarse, de empezar la temporada con *reprises*, la mayoría de los teatros nos han dado las mismas obras con que cerraron sus puertas, y el que más, refundidas, como ha sucedido con el Ateneo Cómico, que ha puesto en música uno de los *Vaudevilles* más antiguos y el reputado éxito *El gabinete de Piperlesi*. La obra es demasiado conocida para hablar de ella, y baste decir que la música, tomada de una partitura inédita de Hervé, no la perjudica por más que enfría algún tanto la acción, que es eminentemente cómica.

El Palais Royal también nos ha dado una antigua obra, á la que no ha hecho más que variar el nombre, y en lugar de llamarla *Monsieur Coulisset*, la titula *Le Portefeuille*.

Lo notable del caso, es que *Monsieur Coulisset* no agradó en el teatro del *Vaudeville*, donde fué representada, y que en el *Palais Royal* el éxito ha sido regular y la empresa no deja de ganar dinero.

Les Varietés, que de algún tiempo á esta parte, ha tomado gran afición á las operetas de gran espectáculo, ha vuelto á darnos *Le Carnet du diable*, aumentada con una pantomima que representa el *foyer de la danse* y que tiene la particularidad de que las bailarinas son las mismas actrices que toman parte en la obra.

El teatro de la *Renaissance* ha abandonado momentáneamente el género á que se dedica para representar un drama norte-americano titulado *Servicio secreto*, de lo más malo que se ha visto.

Si la empresaria Sarah Bernhart se ha decidido á montarlo, ha debido ser por agradecimiento al país que más contribuye á llenar su bolsillo cuando está vacío, lo que le ocurre á menudo.

La única novedad de la obra, cuya *mise en scéne* es de las más sencillas, consiste en la imitación perfecta del ruído que hace en la calle el desfile de un escuadrón de caballería y de un regimiento de artillería á todo galope.

La novedad es infantil, sobre todo si sabe los medios de que se valen para hacer esa imitación, que no es de los más difíciles ni mucho menos.

El *Vaudeville*, que también había empezado por una *reprisse*, así como el *Gymnase*, ha sido de los primeros en darnos un estreno que ha sido un verdadero éxito.

Celosa se llama la comedia de Mr. Bisson, el que, apartándose de los moldes modernos ó cursos de filosofía llevados al teatro, ha escrito una obra alegre, espiritual é interesante.

La ejecución es excelente, como pasa siempre que se trata de buenas comedias.

El *Gymnase*, que pertenece á los mismos directores que el *Vaudeville*, no ha querido ser menos, y *Los tres hijos de Mr. Dupont*, estrenada en la noche del viernes, ha sido una de esas obras en que el autor descuella por sus teorías realistas y filosóficas, buenas para el teatro libre, pero de ninguna manera para una escena como la del *Gymnase*.

Su autor, Mr. Brieux, ha cometido esta vez el error de siempre, que convierte en sacrificar las buenas reglas teatrales á la famosa tesis, sin la que los autores modernos dicen que no se puede escribir comedias; verdad ó no, lo que si se puede asegurar, es que después de haber visto obras como la de Mr. Brieux, salimos con el desconsuelo en el alma y detestando la sociedad en que se vive. La ejecución es buena, por más que todos los actores no estén á la misma altura.

El que se ha inaugurado con un fracaso, ha sido el teatro de la *Rute de Saint Martin*, *La mort de Hoche*, drama histórico en cinco actos del famoso poeta y hombre político Deroulede, es de esas obras buenas para leídas, pero que en el teatro no resultan, ni á pesar de una brillante *mise en scene*.

Mientras que el teatro internacional se decide á abrir sus puertas con el *Don Juan*, de Tirso ó de Zorrilla, pues aún no está bien decidido, el Café Concierto del Olimpia, continúa dando obras más ó menos españolas, y digo más ó menos, porque *La Chula*, opereta en un acto de Ensenat y música de Chueca y Valverde, tiene de español lo del nombre y lo de la música, que es la del *Año pasado por agua*; pero en cuanto al argumento, cualquiera creería que era de un francés por la manera que tiene de pintarnos.

Que los franceses nos ridiculicen, pase; pero que sea un español, es imperdonable, sobre todo en un país como éste, donde existe un desconocimiento completo de nuestra literatura.

Si los franceses juzgan de lo que son capaces nuestros antores, por *La Chula ó fille du peuple*, que es la traducción que se le ha dado y que no es la más apropiada, no tendremos por qué enorgullecernos, pues es imposible hacer nada más malo, y ni aunque fuera de encargo.

HUERTAS.

París 10 Octubre 97.

AÚN COLEA

Leemos en nuestro querido colega *El Tiempo*:

«Todavía no se encuentra resuelto, ni mucho menos, como acaso pudieran figurarse nuestros lectores, visto el silencio que se ha hecho sobre el asunto, el conflicto promovido por el Ministro de Hacienda del anterior Gabinete, al ordenar la incautación de los predios rústicos dependientes del santuario de Lluch. La circular del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, declarando al Ministro incurso en las censuras eclesiásticas fulminadas por el Concilio de Trento contra los detentadores de los bienes eclesiásticos, dará mucho que hablar todavía.

He aquí lo que sobre tal asunto leemos en la oficiosa *Correspondencia Política*, de Viena, tan bien enterada, de ordinario, de los asuntos internacionales, según han tenido ocasión de observar más de una vez nuestros lectores:

«Uno de los más graves asuntos que habrá de procurar resolver el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, es el verdadero conflicto suscitado por la sentencia de excomunión del Obispo de Mallorca, contra el Ministro de Hacienda del último Gabinete conservador. La curia romana, y podemos asegurarlo, espera todavía recibir el *Memorandum* anunciado por el Gobierno español. En el interin, el Marqués de Merry del Val, Embajador de España en el Vaticano, han manifestado *verbalmente* al Papa, que el acto realizado por el señor Obispo de Mallorca ha sido, cuando menos, intempestivo. Añadió el Marqués, que la circular del Obispo carecía de todo fundamento canónico, ya que las disposiciones del Concilio de Trento, invocadas por el Prelado, aplícanse exclusivamente á los expoliadores de los bienes eclesiásticos.

En concepto del Embajador español, los bienes del Santuario de Lluch habían sido ya, antes de ahora, incautados por el Estado, y tal incautación había sido reconocida por la Santa Sede. El último decreto del Ministro, Sr. Reverter, referíase, solamente, á la administración de dichos bienes, administración en la cual habíanse introducido grandes abusos. Y en su consecuencia, y como epílogo de la conversación, manifestó el Sr. Merry del Val la seguridad en que se encontraba de que fuera llamado al orden el Sr. Obispo de Mallorca, manifestándole de paso que, en lo porvenir, procurara inspirarse en temperamentos de tacto y de prudencia.»

Saben nuestros lectores que la *Correspondencia Política*, de Viena, rara vez se equivoca en sus informaciones. Deben, pues, las anteriores líneas responder, exactamente, á la verdad de lo sucedido.

El comandante del "Nueva España"

Regreso á la patria.—Trofeo glorioso

Hace pocos días regresó á la Coruña, después de más de dos años de ausencia, el bizarro y pundonoroso teniente de navío don Carlos España y Reina, que ha mandado el cañonero torpedero *Nueva España*, barco que, como se recordará, ha sido construido casi exclusivamente á expensas de la patriótica suscripción abierto en Méjico por la Colonia española.

El señor España, que durante su permanencia en Cuba ha tomado parte en operaciones muy brillantes, que le valieron gloria y recompensas, descansa ahora al lado de su familia en su posesión de Iñás (Galicia), después de haber cumplido con la discreción y talento que son peculiares al inteligente marino, la importante y delicada misión que el gobierno español le confiara.

Méjico dispensó al señor España y á los demás tripulantes del cañonero torpedero una acogida cariñosa.

El señor España ha traído una prueba irrecusable del entusiasmo con que le recibiera la colonia española de Méjico.

Es un regalo de gran valor, bajo los aspectos histórico y artístico.

Consiste en una plancha de plata con elegante marco repujado del mismo metal, en cuyo centro se ve un fragmento del estandarte que llevó Hernán Cortés á la conquista de Méjico.

Le entregó el valioso presente una comisión de la ciudad de Apizaco (Tlascala), presidida por el alcalde.

La plancha lleva la siguiente inscripción:

«Pertenece este fragmento al estandarte que portaban las fuerzas de Hernán Cortés en la conquista de Méjico, conservado en el exconvento de San Francisco de la Ciudad de Tlascala por donación de aquel caudillo y regalado recientemente al Gobierno Federal, que lo conserva en el Museo de Artillería de la ciudad de Méjico.

En 2 de Junio de 1897 fué cedido por D. Federico de la Gándara en nombre de la colonia española de Apizaco (Tlascala), al comandante del cañonero-torpedero *Nueva España*, Sr. D. Carlos España y Reina, quien, autorizado por aquélla, lo dedica al Museo Naval de Madrid.»

(Aquí se interrumpe la inscripción por el citado fragmento, sujeto á la placa ror cuatro clavitos con brillantes.)

«Los que suscriben, firmantes del acta consular en que se declara la autenticidad de esta joya, certifican que en su presencia quedó cerrada esta plancha el 2 de Agosto de 1897.

El Ministro de S. M. C., El Duque de Arcos.—Telesforo García.—Carlos España.— José González Misa.— Wenceslao Quintana.—Gonzalo de Murga.—Juan M. Tamayo.—El Cónsul de España, Mr. R. Escudero.»

El comandante del «Nueva España» destina el precioso regalo al Museo Naval de Madrid.

Dicho documento es un testimonio notarial, hecho ante D. Manuel Rodríguez Escudero el 2 de Agosto último. Dicen así sus cláusulas principales:

«Procedimos al examen de un pedazo de tela que, como fragmento del estandarte que trajo Hernán Cortés á la conquista de Méjico, fué regalado al comandante del expresado buque de S. M. C. (el *Nueva España*). D. Carlos España, por una Comisión de Apizaco (Tlascala), presidida por D. Federico de la Gándara, alcalde, durante muchos años, de aquella población.

Este examen se ha hecho en presencia del estandarte original, donado por Hernán Cortés á la ciudad de Tlascala, que lo conservó depositado en el exconvento de San Francisco, y regalado recientemente al Gobierno Federal, le ha colocado éste en lugar preferente de su Museo de Artillería.

Del expresado exámen resulta que en la parte inferior izquierda del mencionado estandarte, colgado en forma que su escudo de armas de frente al salón en que está depositado, falta un pedazo, cuya forma coincide con la que afecta al presentado por D. Carlos España: que este pedazo comprende una parte del fleco ó borde que circunda el estandarte de referencia: que el color es el mismo que el de la tela de él, y finalmente, que el dibujo de ellos con los demás datos apuntados, prueban de un modo irrecusable la autenticidad de su fragmento y que formó parte en su día del tantas veces citado estandarte.»

UN ARTÍCULO DEL "HERALD"

Dice *El Imparcial*:

«El telégrafo ha dado cuenta de la impresión causada en los Estados Unidos por las noticias acerca de los proyectos del nuevo Gobierno español para poner término á la asoladora guerra de Cuba.

Ya sabemos que el ofrecimiento de las reformas autonómicas ha sido bien acogido por los norteamericanos.

Una prueba concluyente de ello, es un artículo de fondo que aparece en el número de la edición parisiense del *New York Herald* recibido ayer en Madrid.

Titúlase el artículo *El deber de los Estados Unidos para con España*, y después de aludir á los últimos telegramas cambiados entre el general Weyler y el señor Sagasta, dice el autor:

«Y ahora ha llegado la nuestra. Deber es en la actualidad, del Gobierno de los Estados Unidos, reconocer el camino que se ha verificado en los planes de España para poner término á la desastrosa guerra de Cuba. Deber es de América negar apoyo á los feroces proyectos de los García y Gómez, que pretenden separar á Cuba de la madre patria sin cuidarse de nuevos sufrimientos y derramamientos de sangre. En España comienza una nueva era con nuevas ideas, y si América desea ser respetada por las naciones hermanas, así como por las razas mongólicas, con las cuales no mantiene muy cordiales relaciones, reconozca ese hecho apoyando sinceramente á España, en vez de prestar oídos á los ridículos clamores de los *jingoes*.»

Nuestros lectores saben que el *New York Herald* no ha ocultado hasta ahora sus simpatías hacia los separatistas cubanos y que se apresuró siempre á acoger, tanto en su edición americana, como en su edición francesa, cuantas noticias é invenciones podían molestar y perjudicar á España.

Por lo mismo, sus últimas excitaciones y consejos tienen verdadera importancia y revelan cuán profundo es el cambio que la opinión ha experimentado en los Estados Unidos desde que España ha renunciado á los procedimientos del partido conservador y del general Weyler.»

SIN POLÍTICA

SERAPIO

Ya ha terminado la época feliz para las señoritas de Buitrago.

Durante el invierno arrastran una existencia poco grata. Por el día se entregan á las labores propias de su sexo, y por la noche salen á ver los escaparates. Sólo los jueves asisten á la tertulia de la señora de Bandullón, que es una viuda verde, con dos hijas solteras que parecen dos sacatrapos; pero á la tertulia no acuden más que tres chicos de la vecindad; uno de ellos toca el flautín y está en relaciones con la más pequeña de las bandullonas, y los otros dos son unos sosos muy grandes, que ni hacen el amor, ni saben bailar más que la polka mazurka.

De manera que las de Buitrago pasan unos inviernos muy aburridos, y si desean que llegue el verano es porque van á Recoletos todas las noches, y nunca falta allí algún chico que las mire amorosamente.

Y eso que el año pasado...

Aquello fué horrible.

Una noche del mes de Junio, Gorita, la menor de las de Buitrago, notó que cierto joven rubio, con cuello á la marinera y zapatos blancos, fijaba en ella sus lindos ojos.

—Mamá—dijo la joven á la autora de sus días,—ese joven me viene siguiendo.

—Parece muy decente,—respondió la madre.

—Y despide muy buen olor—añadió la hermana primogénita.

Gorita, á quien halagaba la idea de unos amores honestos, correspondió á las miradas del joven rubio, y pronto reinó entre ambos la más franca y amorosa inteligencia.

El no tuvo inconveniente en acercarse á doña Melchora, la madre feliz de aquella tórtola inocente, y decirla con el mayor respeto:

—Señora, ¿puedo acompañar á las niñas?

Y contestó D.ª Melchora:

—Caballero, mis niñas son muy decentes, y usted dirá cuáles son sus intenciones.

—Pues la *verdaz*, yo también soy un *cabayero*, aunque me esté mal el decirlo.

—En ese caso...

Ello fué que Serapio, porque él tenía la desgracia de llamarse Serapio, logró captarse las simpatías de D.ª Melchora, y dos días después se apoderaba del corazón de Gorita, que comenzó á dormir con desasosiego y á odiar el tocino.

—¿Por qué no comes? —le preguntaba la mamá.

—Porque desde que estoy enamorada todo me parece ordinario,—contestaba la joven.

—Pero hija, hazte superior...

—No puedo, mamaíta. Ese hombre me enagena.

Ella era romántica como una poetisa que tiene casa de huéspedes en Pontevedra, y desde que había oído la declaración de Serapio, aborreció los pucheros y las chancletas de doña Melchora; si la obligaban á barrer, vertía copioso llanto y se mesaba los cabellos con desesperación; hasta que la madre, comprendiendo que todo aquello era poesía pura, y que la chica podía enfermar si la obligaban á ciertos trabajos groseros, la relevó de que hiciese las camas y fregase la loza; de manera que Gorita se sentaba en un sofá con un libro de versos en una mano y un clavel en la otra, y allí se estaba las horas muertas leyendo y pensando en su Serapito.

¿Quién era Serapio?

Nadie lo sabía; antes al contrario, procuraba rehuir toda explicación cuando le preguntaba á doña Melchora:

—Bueno, ¿pero usted tiene familia aquí?

—Soy huérfano, señora; completamente huérfano. Sólo una vez tuve un tío, que se me murió encima de este hombro.

—¿Tísico?

—No, señora; viudo.

Y no volvía á hablar de su familia; ni de su nacimiento, ni de sus medios de alimentación.

Pero tenía unas manos muy blancas y un pescuezo muy limpio, y esto era suficiente para que todos dijeran en aquella casa:

—Es una persona muy decente.

—Y con un olor muy fino en el pañuelo—agregaba la hija primogénita de doña Mechora.

Y así pasaron muchos días, y Gorita se consideraba la mujer más dichosa de este mundo, y la misma doña Melchora decía sentenciosamente:

—Este chico tarda en arrancarse, pero el día menos pensado arregla los papeles y ¡pum! se casa. Así hizo vuestro padre; estuvo cuatro meses en relaciones y de la noche á la mañana cogió á mamá entre dos puertas y la sacó el consentimiento. Y eso que el pobre estaba muy mal de ropa; me acuerdo que trajo al matrimonio dos elásticas y cuatro cuellos postizos por todo equipaje. El primer día que se mojó tuvo que ponerse una chambra de mamá para andar por casa. Pero Serapio es otra cosa.

—Serapio debe descender de una gran familia—objetaba Gorita.—Casi todos los días se muda los calcetines.

—Se conoce que tiene muchos—añadía doña Melchora con aire de satisfacción.

¡Qué de ilusiones! ¡Qué de esperanzas! ¡Qué de júbilos fátimos embargaban el corazón de la familia Buitrago.

Lo único que turbaba la alegría de aquella buena gente, era el colmillo de doña Melchora; un colmillo picado que le hacía ver la estrellas.

—¿Por qué no te lo sacas? le decían las hijas.

Pero ella sufría en silencio y tomaba buches de petróleo, por recomendación de la portera, que había sido hermana de la caridad y estaba bastante fuerte en medicina.

El colmillo comenzó á menearse solo y á producir inflamaciones en la encía de doña Melchora, hasta que ésta, fuera de sí, decidió ir á ver á un dentista muy hábil, para que se lo arrancara inmediatamente.

—Vamos, vamos todas—dijo Gorita.—Lo que siento es que no esté aquí mi Serapio, para que nos acompañe.

—Nunca viene hasta la noche,—añadió la hermana primera.—Por consiguiente, iremos solas.

A doña Melchora se le había puesto el carrillo del tamaño de un melotón de los más grandes.

—¿Vive aquí el dentista?—preguntó doña Melchora á la portera, cuando hubo llegado á casa del profesor dentario.

—Piso segundo; hay bajo, principal y primero,—contestó la funcionaria de escalera abajo.

—Pues diga usted que vive en las nubes—replicó Gorita.

¡Tin! ¡tin!, hizo el timbre de casa del dentista, manejado por doña Melchora.

Tardaron en abrir y la familia de Buitrago pateó llena de impaciencia.

Después oyéronse pasos en el interior de la casa y la puerta giró sobre sus goznez, presentándose ante doña Melchora y sus hijas el criado del dentista embutido en una librea azul con vivos encarnados.

Doña Melchora lanzó un grito.

Gorita tuvo que apoyarse en su hermana para no caer redonda...

Aquel criado humilde con librea azul, aquel hombre servil, aquel respetuoso sirviente..... ¡era Serapio!

LUIS TABOADA.

* * *

OTOÑAL

Ha llegado el otoño;
todo lo anuncia:
silenciosa es la tarde,
triste la lluvia,
y los recuerdos
con saña martirizan
el pensamiento.
A solas en mi cuarto,
donde se oye
del agua en las aceras
el fuerte choque,
padezco y sufro
pensando en lo ficticio
que encierra el mundo.
Todo deja de llanto
huella indeleble;
falsas son las palabras
de las mujeres,
y su cariño
también es pasajero,
también ficticio.
El que en algún objeto
funda su dicha,
su embeleso, su encanto,
su amor, su vida,
solo se encuentra
con dolor insufrible
por recompensa.
Todo pasa; se borran
dulces idilios,
la muerte es solamente
lo positivo;
el fuerte trance
en que todos los seres
han de encontrarse.
Desventuras tan sólo
vemos los hombres;
nostalgia es el recreo,
pesar el goce
que deseamos
¡Ha llegado el otoño!
¡Pasó el verano!
También vendrá enseguida
triste el invierno,
despojando á los pobres
de su sustento.
¡Todo lo anuncia!
Silenciosa la tarde,
triste la lluvia.

FERNANDO FRANCO FERNÁNDEZ.

NOTAS DEL DIA

Salió ayer en el *express* para Madrid y Santander, nuestro estimado amigo don Manuel Calderón y Ponte, el cual regresará en breve acompañado de sus hijas.

Ha vestido el traje largo la bella señorita de López Martínez.

En breve saldrá para Puerto Real, la Sra. Viuda de Díaz con sus hijos y su hermana, la Srta. Adela Escribano.

Los apreciables jóvenes hijos de esta localidad D. José Ferrer é Izquierdo y D. Francisco Puig Izquierdo, segundos tenientes del batallón de Pavía, acaban de ascender á primeros, por méritos de guerra contraídos en la campaña de Cuba.

Reciban nuestra enhorabuena, así como sus señores padres D. Mariano Ferrer, Alcaide de esta Aduana, y D. Francisco Puig, comandante de Infantería retirado, respectivamente.

Pasa temporada en su finca de recreo de Sanlúcar, la Sra. Viuda de Iraola con sus hijas.

Ha llegado, procedente de París, nuestro respetable amigo D. José Esteban Gómez.

Ha regresado de Medina Sidonia nuestro estimado amigo D. Cristóbal Ruiz Barea habilitado general del Clero de esta Diócesis.

Estuvo ayer en Cádiz, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

Salieron en el *express* de ayer para Madrid, el Gobernador dimisionario de Canarias Sr. Castañón: para Sevilla los señores de Rendes y el joven D. Ignacio Cajigas.

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª María Teresa Flores de Pasquín, D.ª Teresa Vílchez de Cañedo, D.ª Teresa Quevedo de Jaime, D.ª Teresa Gorrity, Doña Teresa Lombera de Dios. D.ª Teresina Santacilia de Holbeck, doña Teresa López Arzubialde de Armijo, doña Teresa Figuier, D.ª Teresa S. de Ruiz Alcázar

Srtas. Teresa Mendoza, Teresa Amusátegui, Teresa Pico, Teresa Cavieces, Teresa Sicre, Teresa Colomer, María Teresa Olavarría, Teresa Perinat, Teresa Millán. María Teresa Amesty, Teresa Díez y Gibaja.

En el Circo-Teatro Gaditano hubo anoche regular concurrencia, que, sin ser

escasa, no fué la de costumbre, debido sin duda á la abundante lluvia que estuvo cayendo hasta cerca de las once.

Se llevó á cabo el programa anunciado sin variación alguna, conquistando aplausos el Sr. Mela (hijo), en el drama *Los secuestradores de Andalucía.*

Los demás artistas, bien como de costumbre.

Esta noche, la comedia en dos actos de Vital Aza *El padrón municipal* y el drama en seis *El camino de presidio,* en que tanto se distingue el Sr. Melá.

═

En el Teatro Principal hubo también regular concurrencia, demasiada, si se tiene en cuenta lo desapacible que se presentó la noche.

El programa era de gran atractivo, por formarlo obras que no se han representado mucho en Cádiz y llevan siempre público al viejo coliseo de la calle de la Novena.

Entre ellas, y constituyendo la novedad de la noche, figuraba la zarzuela de Alvarez y Paso, música de Torregrosa y Valverde (hijo), *Los cocineros,* representada ya en el Teatro Cómico no hace mucho tiempo y que había deseos de ver de nuevo en esta población.

El desempeño fué acertadísimo: la señora López Píriz, que tan bien caracteriza todos los papeles, estuvo anoche inimitable, siendo muy aplaudida en unión de la Sra. Brieva y el Sr. Miró.

Se repitió el precioso coro de la jota de la rondalla, que fué cantado con gran esmero y afinación, mereciendo por ello plácemes el director de orquesta, Sr. Navarro.

En las demás secciones hubo también no escasa concurrencia, aplaudiéndose las situaciones cómicas de *Las bravías* y *Agua, azucarillos y aguardiente* y haciéndose repetir en esta última obra el concertante final de la misma.

Hoy, *Las bravías, Los cocineros, Los adelantos del siglo* (estreno) y *Las tentaciones de San Antonio.*

Se anuncia para muy en breve, el estreno del sainete lírico en un acto, de don Ricardo de la Vega, música del maestro Jiménez, *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos,* que gustó en Madrid extraordinariamente repitiéndose infinidad de noches consecutivas.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Mindanao,* salió el miércoles 13 de Coruña para Santander.

El *Alfonso XIII,* salió el miércoles 13 de Ferrol para Santander.

El *Rabat,* salió el Jueves 14 de Málaga para Barcelona.

A presentarse.—La Zona de reclutamiento de esta capital, interesa de la Alcaldía se notifique á los mozos Gumersindo Iglesias Ramos, Francisco Fernández Moguer, Juan Bruzón Rendón, Francisco Polinario Utrera, Ramón Moreno, Manuel Figueras Gisto, Joaquín García López, José Solís Jiménez, Juan Manuel Jarana Sáinz de la Torre, Antonio Pérez González, Francisco Barrios Martínez, Antonio Moreno Guzmán, José Guerrero Pastrana, Eugenio Gómez Sánchez, Lorenzo Llorca Prieto, Manuel Cornejo Guerrero, José Estévez Jiménez y Manuel Collazo, que deben presentarse el día 25 en las oficinas de la expresada Zona.

Informe contrario.—La Comandancia de Marina de Algeciras ha informado que no procede hacer las obras proyectadas por la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, puesto que con ese proyecto se inutilizaría el Astillero de embarcaciones menores que existen en aquella ribera.

Para armonizar intereses, propone variación en el trazado de la carretera que proyecta construir dicha Compañía.

Servicios de la Guardia civil.—La de Facinas capturó á cuatro sujetos reclamados por la autoridad judicial de Algeciras, y á un indivíduo que hurtó 17 gallinas del cortijo de la Lapa.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un muchacho dependiente de un almacén de ultramarinos, que jugando ayer tarde con otro en la calle Alonso el Sabio, rompió de una pedrada el cristal de un biombo del establecimiento de tejidos del Sr. Herrero.

Agresión.—La guardia civil de El Gastor ha detenido á Manuel Heredia Campos, natural y vecino de Casarabonela (Málaga), el cual hirió de un disparo de escopeta al vecino de El Gastor D. José Zambrana.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamiento.

—Sala segunda.— Causa procedente del juzgado del Puerto de Santa María, contra Carlos Martínez y Manuel Letrán, por delito de hurto. Abogado, Sr. Ruiz Heredero.—Procurador, Sr. Escassi.

—Otro.—Causa del juzgado de Arcos contra Carlos Gutiérrez Ruiz, por estafa. Abogado, Sr. Igueravides. Procurador, Sr. Meléndez.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque contra Domingo López Barranco y otros, por robo y hurto. Abogado, señor Portela. Procurador, Sr. Andrades.

Explosivos.—De Sevilla remiten á Chiclana á la consignación de D. Ricardo González, una caja de dinamita.

Reglamento.—En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento de la Sociedad Francesa que se proyecta establecer en Jerez de la Frontera, bajo la presidencia de honor del Vicecónsul de Francia D. Salvador Diez, y con el fin de crear una Escuela y un Círculo.

Notas del Municipio.—El Gobierno militar de la plaza, comunica haber sido destinado al regimiento infantería de Pavía, el soldado José Salas Ibáñez.

—El nuevo Gobernador civil interino de esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña, notifica á la alcaldía haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndose cortesmente en el mismo.

Por la Alcaldía se ha contestado en igual sentido á la comunicación del señor Ríos Acuña.

—Se ha recibido instancia de D. Sebastián Juárez, reclamando contra el adeudo de consumos de la aceituna verde.

La instancia ha sido remitida á la Administración de Hacienda, por no ser el asunto contra que se reclama de la competencia del Ayuntamiento.

—El Gobierno militar interesa se comunique al soldado José Cruces Bouza, que deberá ser reconocido en fin de Enero de 1898 en el Hospital militar de esta plaza.

—La misma dependencia, remite certificado de defunción del soldado Bartolomé Hernández Sánchez para que sea entregado á la familia de éste.

—Se ha oficiado al arquitecto de ciudad, para que reconozca los balcones y cierros de las casas enclavadas en la carrera que ha de seguir la procesión de Nuestra señora de la Palma que saldrá de la iglesia de su nombre el próximo día 1.° de Noviembre.

—Ha sido autorizado D. José Joaquín Fernández, para efectuar la matanza de cerdos y confeccionar embutidos, en su domicilio, Arrecife 58, de Extramuros.

—Para esta tarde, á las tres y media, ha sido convocada la Comisión municipal de Alumbrado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

═

Madrid 14, 3 tarde.

Generales

S. M. la Reina ha firmado el decreto nombrando Capitán General de Aragón á Suárez Valdés.

González Parrado irá á Cuba de Segundo Cabo.

Pando; de Jefe de la región oriental de la isla.

═

Gobernadores

Se ha concedido permuta á los Gobernadores de Cáceres y Castellón.

═

No hay corrida

Se dice que entre los extraordinarios festejos que en honor del Rey de Siam se verificarán en esta Córte, pensábase en organizar una corrida de toros, pero desistióso de tal espectáculo, pues podría desagradar al Rey, por la religión que profesa.

═

Madrid 14, 10'40 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado hoy ha sido muy extenso.

Acordó suspender el decreto que en 12 de Septiembre último dictó Castellano reformando diversos ramos de la legislación de Filipinas.

Ahora se dirá consejos de Estado y Administración de Filipinas.

Se acordó también estender el indulto que dió Weyler últimamente, á todos los deportados cubanos por causas políticas.

Se confió al Comandante general del Ferrol, que dirima las diferencias habidas entre los gremios y corporaciones interesados en las pesquerías.

Acordóse restablecer el Tribunal administrativo, ampliando las facultades de los Delegados y Directores para resolver los asuntos más importantes.

Se acordó asimismo adquirir prendas de abrigo para los soldados que regresan de las campañas.

Ultimamente, propuso Sagasta los nombre para los cargos del alto personal, acordándose someter mañana los nombramientos á la Reina.

A la hora en que telegrafío, desconocense los nombres de los agraciados.

BOLSA DE MADRID

═

14 Octubre 1897.

Interior.	65'00
Idem (serie E.)	00 00
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes.	65'05
Idem próximo	00'00
Exterior	80'45
Idem títulos pequeños.	91'00
Amortizable.	77'90
Obligaciones del Tesoro	100'90
Aduanas	97'20
Cubas del 86.	94'95
Cubas del 90.	77'00
Río Tinto (en París)	626'00
Banco de España	419'00
Tabacalera.	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	102'70
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'92
París, vista	30'60

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Teresa de Jesús, virgen fundadora y doctora, Compatrona de las Españas.

Santo de mañana.—San Florentín, ob., Santa Adelaida, vg. y San Galo, ab.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

═

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la misma, y por la nocho, á las siete, corona y precesión claustral.

═

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dió principio á las siete de la noche del sábado 9, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

—

En la Iglesia do Nuestra Señora del Carmen se celebrará una devota novena en honor de Santa Teresa de Jesús, que dió principio el día 13 del corriente.

El día 15, á las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á las Hermanas Teresianas, y terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se rezarán los Ejercicios Mensales.

A las 11 de la mañana del mismo día, se consagrará á la Santa Madre una solemne función, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Castro, cura ecónomo de San Antonio.

El domingo 17, á las diez de la mañana, predicará la función que consagran los Hermanos Cofrades á la Santa Madre, el el Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina, canónigo de esta S. I. C.

Las nueve pláticas estarán á cargo de los canónigos siguientes:

1.ª y 6.ª—Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler.

2.ª y 5.ª—Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo.

3.ª, 7.ª y 9.ª—Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.

4.ª y 8.ª—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano

Toda la octava, visitando la Iglesia, se gana Indulgencia plenaria. La última tarde, terminada la bendición, se hará la procesión de la Santa Reliquia, á la cual asistirán con velas las Hermanas Teresianas y todas las señoras devotas de la Santa Madre.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'07 y pónese á las 5'24.
Luna sale á las 8'11 n.; pónese á las 10'39 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 16 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 33 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 31 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 50 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 14 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.

Hospital y Provisiones: 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 178 hombres, pesetas 441,60.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 165 asilados y sirvientes, 50,15 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 3.289 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 1.504 kilos.— 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 566.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 14 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

═

VALORES DECLARADOS

═

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Las bravías.
A las 8 1|2: Los cocineros.
A las 9 1|2: Los adelantos del siglo.
A las 10 1|2: Las tentaciones de San Antonio.

—

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1|2.—La comedia en dos actos: El padrón municipal.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en seis actos y un epílogo: El camino de presidio.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

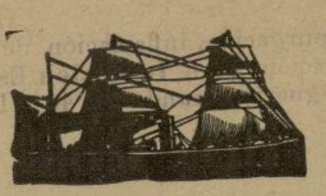

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 18 de Octubre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 1.º de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 15 del actual.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el sábado 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 15 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

capitan Donnelly, saldrá el domingo 17 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Habana.
También admite á flete corrido vía Liverpoo, para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.
Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.
De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche
De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8'40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.— En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 563.

Cádiz: Sábado 16 de Octubre 1897

Labor patriótica

De nuestro querido colega *El Tiempo*, copiamos el siguiente notable artículo:

«Desde hace mucho tiempo venimos defendiendo, con insistencia que á algunos habrá parecido enojosa, la necesidad de que los Gobiernos elijan con verdadero cuidado los funcionarios públicos que han de desempeñar los cargos administrativos, y no podemos menos de ver con gusto que estas ideas por nosotros sustentadas, vienen á ser defendidas como necesidad suprema en los momentos actuales por los periódicos más importantes y por las mismas personas que antes habían considerado de escasa importancia la selección en el personal administrativo.

Para toda la Administración pública en España, para la política, para las candidaturas de los que han de formar parte de las Corporaciones populares, es indispensable el mejoramiento del personal, procurando, no sólo que los que lo formen tengan una reputación que les dé prestigio para el desempeño de sus funciones, sino que tengan idoneidad y condiciones para que la Administración pública pueda marchar desembarazadamente, siendo en lugar de un complicado mecanismo más propio para embrollar y detener el progreso y el desarrollo de la riqueza, poderoso auxiliar para que aquella viva una vida fácil y próspera, como sucede en todos los pueblos bien organizados.

Esta necesidad es aún más imperiosa y se impone con mayor fuerza en las colonias. Nuestro estimado colega *El Liberal* decía ayer con razón sobrada, que ha sido cosa corriente—y de ello viene el descrédito que ahora se paga—el enviar á Cuba, á Puerto Rico y á Filipinas, en vez de funcionarios rectos é idóneos, sujetos desconocidos ó demasiado conocidos, que necesitaban mejorar de fortuna; que el mayor número de puestos, desde los más altos hasta los más humildes, parecía corresponder de derecho á los inútiles y á los fracasados, y que ahora, en los momentos en que todos los peligros están crecidos, es indispensable cambiar de sistema y escoger las personas que han de desempeñar los puestos entre los mejores, desatendiendo para ello las influencias avasalladoras de los que no buscan hombres para los empleos, sino empleos para los hombres que les han servido en las menudencias de la política interior, ó que no sirven para nada bueno en el seno de las familias y en la sociedad en que viven.

Este puede y debe ser, en efecto, el primer paso para la reorganización de la Administración pública en general: que no ocupen ni carteras, ni Direcciones, ni Gobiernos civiles, ni modestas Concejalías hombres desacreditados; que la política no entregue á los vividores patentes de corso para las revueltas de la Administración, ni en la Península ni en Ultramar; pero no puede ser éste más que un punto de partida, en lo que se relaciona con las colonias, para hacer algo que garantice definitivamente la conservación del buen nombre y del prestigio de nuestra raza en los territorios separados por grandes distancias de la Metrópoli.

La creación de un Cuerpo de funcionarios públicos para Ultramar bien retribuído y sujeto á grandes responsabilidades, debiera ser objeto de inmediato estudio para los hombres del Gobierno y para los partidos políticos, y la difícil obra —en España todo es difícil—no debiera ser considerada como labor de una sola agrupación, sino como tarea nacional en que todos debieran tomar interés, puesto que, en definitiva, ha de ser de transcendentales y beneficiosos resultados para la patria.

Con verdadero cuidado hemos reproducido en *El Tiempo* interesantes trabajos sobre lo que es la administración inglesa en la India, y hemos de insistir en estas publicaciones y en la petición que ayer hacía nuestro estimado colega *El Liberal*, seguros de que en la organización que pedimos está la garantía de la paz en las colonias y el honor de la Metrópoli, en cuya conservación no puede haber español que no se halle interesado.

Desde lo alto se dan los ejemplos, y no basta que los funcionarios de la Administración pública se escojan para las esferas inferiores. Es preciso que se depure además en los cargos más elevados, y que se sepa que las personas que en ellos van á representar á España no van á rehacer fortunas dilapidadas ni á procurarse en poco tiempo pingües ganancias, no siempre legales, sino á administrar recta y honradamente y á extirpar vicios inveterados, casi admitidos ya como cosa corriente por el vulgo, que se acostumbra á ver sin asombro que en plazo breve surjan capitales crecidos, se paguen enormes deudas y se rehagan créditos destrozados.

Mucho se puede hacer ahora; pero lo que se haga sólo debe ser el principio de un sistema aceptado por todos los partidos españoles.

A "La Dinastía"

Nuestro artículo *El único camino*, no le ha gustado al colega y ¡vive Dios! que lo sentimos.

Además, el colega no ha entendido bien lo que quisimos nosotros decir, ó puede ser que no nos explicásemos.

Ante todo, diremos á *La Dinastía*, que no somos ni aspiramos á ser definidores del dogma de nuestro partido, pero al mismo tiempo podemos asegurar al colega, que solemos interpretar muy bien las ideas de nuestro ilustre Jefe, quien, en más de una ocasión nos ha felicitado por ello.

El artículo de *El Tiempo* á que se refiere *La Dinastía*, no dice lo que el colega quiere que diga, sino otra cosa, que como está escrita, no hay para qué repetir.

Y vamos á lo nuestro.

Decíamos nosotros, que para la unión de todos los conservadores, aspiración nuestra también, no había más camino que el de la retirada de los conspicuos, y vamos á probarlo.

Los Sres. Viesca, Tagle y Peman, sabe todo el mundo que son los inspiradores de *La Dinastía* y los accionistas del periódico, según se dice, como todo el mundo sabe que los Sres. Castillo son los inspiradores de El Renacimiento.

Siendo esto así, no cabe duda, vista la campaña de ambos periódicos, que la unión podrá hacerse, pero para ella, ó sobran los inspiradores de *La Dinastía* ó los de El Renacimiento, puesto que los más elementales principios de dignidad impedirían á los Sres. Viesca, Tagle y Peman, unirse al silvelismo, después de las diatribas que en *La Dinastía* han aparecido, no sólo contra el Sr. Silvela, nuestro jefe, si que también contra el silvelismo como partido.

En el caso de que fuéramos nosotros los que hubiéramos de unirnos á los inspiradores de *La Dinastía*, no tenga duda; los Sres. Castillo y otros muchos se retirarían á sus casas antes de unirse á una política que tanto han combatido.

Queda, pues, una sola cosa por averiguar, por más que está la solución en la conciencia de todos.

¿Quién va á ser el jefe de la Unión Conservadora?

Si es el Sr. Silvela, como parece creer todo el mundo, se impone la retirada de Tagle, Viesca y Peman, inspiradores del colega.

Si por el contrario, venciese *el cuarteto*, no tema *La Dinastía*, que los señores Castillo ni los demás silvelistas vayan á turbar el reposo de sus amigos.

Ahora, suponemos que nos entenderá *La Dinastía*, pues bien claramente dejamos expuesta nuestra idea.

El único camino lo hemos señalado, por que creemos *no hay otro* compatible con la dignidad personal que reconocemos en nuestros adversarios, á quienes conocemos, y por lo tanto, no podemos admitir, ni aún en hipótesis, que fueran capaces de hacer un cambio de frente, en el cual su dignidad quedaría por los suelos.

Cuando se sueltan prendas del calibre que unos y otros hemos soltado, no se pueden recojer dignamente y hay que ser consecuentes.

Por último, diremos al colega que nos habla de miedos, lo mismo que dice el personaje de Zorrilla al dirigirse á las estátuas que pueblan el panteón:

No; no nos causan pavor,
vuestros semblantes esquivos, etc.

DEL EXTRANJERO

La paz en Oriente.—El Coronel Law.—La revisión constitucional en Servia.—La cesión de Kassala á Inglaterra.—Visconti-Venosta y Rudini.—El vapor *Hope*.—Varias noticias.

Trabajosamente caminan las negociaciones entre el Gabinete de Atenas y los plenipotenciarios de las potencias para el acuerdo del tratado de paz definitivo. El nombramiento del Coronel Law, como delegado de la Gran Bretaña, ha sido satisfactoriamente recibido en Atenas. La prensa helénica da las gracias al Gobierno inglés por tal nombramiento; pues, á su juicio, él denota, por parte de Inglaterra, deseo de agradar al pueblo griego y de no herir susceptibilidades de ningún género. El Coronel está casado con una ateniense, y es en Grecia conocidísimo y apreciado. Hace años fué encargado por su Gobierno de estudiar el estado de la Hacienda griega, escribiendo con tal motivo una Memoria que mereció grandes alabanzas en Londres y agradecieron profundamente los griegos por la imparcialidad que resplandecía en sus juicios.

La Memoria anterior ha sido consultada en todaslas Cancillerías antes de procederse por éstas á fijar la indemnización de guerra. En concepto del Coronel Law, no cabe que Grecia puede pagar más de dos millones de libras turquesas.

***

El Rey Alejandro de Servia hállase decidido á abordar el problema de la revisión constitucional, tantas veces prometida y no realizada hasta ahora. Con tal objeto será convocada una Comisión, constituída por hombres pertenecientes á los diferentes partidos políticos del reino, y á su exámen será sometido el proyecto de revisión, redactado exclusivamente por los Ministros de la Corona. La *Gaçeta de Colonia*, que asegura conocer el proyecto, manifiesta que el espíritu del mismo tiende á robustecer la autoridad del Monarca, bajo cuyo mando y dirección se colocan las fuerzas todas de mar y tierra. Al propio tiempo institúyese un Senado. Innovaciones ambas que pugnan abiertamente con el programa defendido hasta ahora por el partido radical.

Los periódicos franceses, siempre bien informados de cuanto en Servia acontece, no dicen una palabra de esta que podremos llamar revolución política, por lo cual no estará de más acoger con reservas las anteriores noticias.

***

La cesión de Kassala, dejos de contribuir á estrechar los lazos entre Italia y la Gran Bretaña, como parecía lógico y natural, acaso venga á ser causa de un enfriamiento de relaciones entre las dos susodichas potencias. Dícese que el Gabinete Rudini aprovechará la ocasión para desligarse de ciertos compromisos contraídos por Crispi. Parece que en el Foreing Office no han causado el mejor efecto los conceptos emitidos por la prensa ministerial italiana, con motivo de los reparos opuestos por Inglaterra á la ocupación de Kassala.

Ausente de Roma Visconti Venosta al ser publicado en la *Opinione* el artículo que tan mal efecto ha causado en Inglaterra, se ha mostrado contrariadísimo por este incidente que, á su juicio, puede originar consecuencias muy lamentables. Y como la *Opinione* es órgano de Rudini, de aquí que algunos se figuren próxima una crisis ministerial, engendrada por el desacuerdo entre el Ministro de Estado y el Presidente del Consejo.

***

A Nueva York acaba de llegar el vapor *Hope* conduciendo en su bedega al meteorito caído hace poco más de un año en las regiones septentrionales de América. El trozo de mineral pesa nada menos que cien toneladas, y mide doce pies de largo por seis de ancho; su composición es muy parecida á la del niquel que se emplea en la construcción de las planchas de los acorazados. A bordo del *Hope* ha llegado igualmente á Nueva York una familia de esquimales, que acompañarán al Teniente Peary en su próximo viaje á los mares boreales. En cuanto á las escenas de canibalismo que se aseguraba habían ocurrido entre los últimos supervivientes de la expedición Greely, no ha aportado la tripulación del *Hope* noticias de ninguna clase.

***

A la edad de sesenta y dos años ha fallecido en el castillo de Chaustuik, en Bohemia, la Condesa de Auersperg, casada con el Príncipe Luis de Rohan, tío del Príncipe Alano de Rohan, jefe de la rama austriaca de dicha familia.

***

La noticia publicada por algunos periódicos ingleses, relativa á la grave enfermedad que venía padeciendo Cecilio Rhodes en Africa, carece en absoluto de fundamento. Así lo manifiesta un despacho de la Agencia Reuter, añadiendo que Rhodes fué atacado por unas fiebres palúdicas, de las cuales se encuentra ya convaleciente.

***

La noticia de la muerte de Mourad-Bey, publicada por el *Secolo* y comunicada por la Agencia Havas á la prensa francesa, ha sido formalmente desmentida por la Embajada otomana en Paris.

***

El Barón de Sawma-Yeltsch, Embajador de Alemania en Turquía, ha sido recibido en audiencia particular por el Sultán, al que ha entregado una carta autógrafa del Emperador Guillermo II. El Embajador alemán fué invitado á comer en Palacio, habiendo sido objeto de muy distinguidas consi leraciones.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en esta provincia, los vecinos de La Línea, señores D. Andrés Viña, propietario y concejal; D. Eduardo Barranco, concejal é industrial; D. Antonio Vías, propietario é industrial; D. José Ruiz Vega, industrial; D. Juan Aranju, industrial, y D. Domingo de la Vega.

El rico industrial de Sanlúcar, D. José Sánchez de Lamadrid, también se ha adherido á nuestra política, habiendo sido presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en aquella ciudad, D. Vicente Romero Villarreal.

El conocido abogado y farmacéutico de Trebujena, D. Miguel A. Pacheco, también nos ha manifestado por carta su adhesión.

Reciban todos estos señores nuestra más cordial bienvenida.

***

Hace días que se viene comentando en los círculos políticos, el espectáculo dado por los canovistas de Puerto Real amigos de *La Dinastía*, con motivo de la entrega de dimisiones.

Es tal la unión y concordia que reina en ese partido, que antes de abandonar los cargos, han querido dar una elocuente prueba de ello los canovistas de Puerto Real, y en efecto, se han dado también de bofetadas luego de dirigirse mutuamente las más graves acusaciones en lenguaje nada correcto y de dar no poco que hacer al Juzgado.

El origen de todo esto ha sido la negativa del primer teniente de Alcalde, señor Márquez, á entregar la dimisión al diputado *electo* Sr. Severini.

Un partido que se despide á bofetadas y un diputado que cuando le insultan en un círculo pide á grandes voces que venga el Juez Municipal, es un hecho capaz de no dejar en los ánimos la menor duda acerca de la corrección y unidad de miras, del deshecho canovismo.

***

Aunque el despacho del Gobernador interino, Sr. Ríos Acuña, se vió ayer tan concurrido como en días anteriores, escasearon las impresiones y las noticias políticas, á consecuencia de estar pendiente aún el cambio de personal en las Corporaciones.

Nótase, sin embargo, que empiezan á acudir á la capital los liberales de los pueblos con objeto de orientarse y estar á la expectativa de los sucesos.

Para el cambio de personal en la Diputación se esperará á la reunión ordinaria de Noviembre, para cuya fecha se supone que se habrá hecho cargo del mando de esta provincia el Sr. Ribot y Pellicer, cuyo nombramiento se recibió ayer en el Gobierno civil.

En lo que resta de tiempo se irán nombrando los Alcaldes de Real orden, y solucionando el arreglo de los Municipios, donde el nombramiento de presidente no es de la potestad de la Corona.

***

El exdiputado provincial D. Manuel Díez Carrera y los exalcaldes Sres. Barnecha y Pereira, conferenciaron ayer en despacho con el Sr. Ríos Acuña.

El exalcalde de San Fernando, señor Roldán, también visitó al Sr. Ríos Acuña, y por último, D. José Galán, hijo político del Sr. Recio Pedrosa, jefe de los liberales de Alcalá de los Gazules, también conferenció reservadamente con el Gobernador interino sobre asuntos de dicho pueblo.

El Sr. Pereira, Secretario del Ayuntamiento de Prado del Rey, estuvo también á saludar al Gobernador.

El Sr. Segovia del Río, exalcalde de Villaluenga, estuvo en el Gobierno civil, no pudiendo ser recibido por el Gobernador interino, por hallarse muy ocupado el Sr. Ríos Acuña.

***

Según nos manifestaron ayer, los Alcaldes del Puerto y Rota han entregado ó piensan entregar al Sr. Viesca, la dimisión de sus cargos.

Los concejales de Puerto Real, por otra parte, á excepción de Don Ricardo Márquez, han entregado las suyas al señor Girón Severini.

Rompe-cabezas:

¿Quién es el jefe en el distrito del Puerto?

***

Contra el fallo de la Comisión provincial en el expediente sobre aprovechamiento de corcho de los montes propios de Los Barrios, se alzará también el Cuerpo de Montes.

El recurso que contra ese fallo interponen los vecinos de dicho pueblo, se presentará de hoy á mañana en el Gobierno civil.

***

En el *express* de hoy, según dice *El Imparcial*, llegará á Jerez el Marqués de Mochales.

A esto ha obedecido el segundo viaje del Sr. Peman, que quiere ser de los primeros en recibir á su amigo.

Créese que con motivo del regreso del Marqués, podremos al fin enterarnos de lo ocurrido con el expediente de Jerez.

***

En el correo de esta noche se cree que llegará á Cádiz la Real orden nombrando Alcalde de esta capital al Sr. Guerra Jiménez.

De todos modos, en los primeros días de la semana entrante se habrá llevado á cabo la modificación del Ayuntamiento.

***

A juzgar por lo que hemos oído á varios diputados de la mayoría, no va á ser tan *unánime* el criterio de los diputados en la reunión convocada para el día 20, como el de los sumisos regidores reunidos anteayer.

Por otra parte, bien puede asegurarse que ni el Sr. Tagle ni el Sr. Viesca han de contar con el beneplácito de todos los que asistan á la reunión, ni con la dimisión de algunos.

No todos los diputados son tan obedientes como el Sr. Ruiz Tagle (D. Manuel) para el cual parece escrita la letra de la famosa jota que dice:

«Madrecita de mi alma,
Qué triste debe de ser
Tener el agua en los labios
Y no poderla beber.»

Frégoli.

CRÓNICA INTERNACIONAL

(De nuestro servicio especial)

La prensa extranjera, cumpliendo uno de sus más importantes deberes, ha reflejado las corrientes que en las altas esferas políticas reinan estos días, respecto á la cuestión de los piratas riffeños, dándole la preferencia que su importancia demanda.

Por ella nos enteramos de que el proyecto de ocupación internacional toma cuerpo y adquiere consistencia, por ser bien recibido, si no en todas partes, por lo menos en aquellas donde no se ambicionan medros propios sin reparar en las consecuencias que para la paz europea pudiera traer la forma de llevarlos á cabo.

Los periódicos alemanes y austriacos han sido los últimos en ocuparse de la cuestión; y á juzgar por sus manifestaciones, muy sinceras las de aquellos, están conformes en la urgencia de que Europa, colectivamente, tome cartas en el asunto, único medio de evitar que, tarde ó temprano, alguna potencia lleve á efecto la misión que circunstancias especiales encomiendan á todas las potencias.

Las manifestaciones que hemos leído estos últimos días en la mencionada prensa, concuerdan en un todo con dos de los extremos que apuntamos en la anterior crónica, al tratar este asunto: que ninguna nación más que la nuestra es la llamada á evitar las piraterías riffeñas y á castigar á los culpables, es uno; el otro es que entraña bastantes peligros para la buena armonía de Europa, el retraso de las medidas que el bandidaje marítimo impone.

Los diarios alemanes aún van más allá que los rusos, franceses y anstriacos. Piden que se ocupen todos los puertos de Marruecos y que se embarguen los ingresos de las Aduanas; ó lo que es lo mismo, que Europa se prepare y dé el primer paso hacia el reparto del moribundo imperio marroquí.

Decimos que la prensa alemana vá más allá que la rusa, francesa y austriaca, no por qué pida el reparto, sino por que su lenguaje es más claro, sus declaraciones más concretas y desembozadas.

La ocupación internacional que se ha propuesto y de que tratamos en la anterior semana, á nuestro entender, no es más que ese paso pedido por los alemanes.

Convencidos nosotros de ello, y conocedores de la suerte que la paz europea puede correr en tal reparto y de que á España no le conviene de ninguna manera se lleve á efecto hoy, pedíamos que nuestro Gobierno lo evitara, puesto que en sus manos está la ocupación que se pretende.

Aunque parezca lo contrario, por lo próxima que á él está y por las posesiones que en su territorio tiene enclavadas, ninguna otra potencia europea, de las de primera y segunda fila, disfruta menos preponderancia en Marruecos que España.

Y á esto unido el aislamiento internacional en que vive para todas las cuestiones, dígasenos el papel que representaría entre las demás naciones cuando el reparto llegara, y también cuáles serían los beneficios que obtuviera.

Con ser nuestra patria la que más derechos tiene en el imperio marroquí, de hacerse el reparto en las circunstancias actuales, seguramente unas miserables migajas, lo que nadie quisiera, sería lo que recibiría.

En tanto no cambie, favorablemente para nosotros, la situación en que hoy nos encontramos, obligados están nuestros gobiernos á evitar que Europa ocupe ni un solo palmo de terreno marroquí; porque, ya lo hemos dicho, tal ocupación entraña el preludio de un hecho que nos sería muy perjudicial se llevara á efecto, en

tanto no nos hallemos en mejores condiciones que hoy para tomar parte en él.

Como lo que hoy nos conviene evitar, pueden circunstancias especiales hacerlo inevitable, acaso en plazo no lejano, es preciso que España busque alianzas, con Francia mejor que con ninguna otra potencia, para que el día de mañana sus derechos sobre el Africa sean respetados.

Abandonemos el aislamiento en que vivimos; pues si hoy no nos es muy perjudicial, mañana sabe Dios la transcendencia que tendría para los destinos de nuestra patria.

Luego que hayamos evitado la acción común de las potencias europeas en lo que se pretende, procuremos aliarnos con Francia, que es el estado cuyo auxilio nos resultará mas beneficioso.

CH. BOPHEX.

(De la Agencia periodística de M. Valera García.

SIN POLÍTICA

EL CORONEL GOUDELIN

El coronel Goudelin, retirado del servicio vivía en Rocheville, modesta subprefectura de Normandía.

Al heredar los trescientos mil francos que le había legado su hermano mayor, compró una casa en el pueblo y se casó con una mujer joven, muy agraciada y sumamente pobre, á la que, al día siguiente de la boda, comenzó á inculcar las tres virtudes que él había practicado durante toda su vida: la economía, el silencio y la obediencia pasiva.

El coronel era en extremo celoso, y ni por un instante perdía de vista á su esposa.

Hace algunos años, el Conde de Seineport fué nombrado subprefecto de Rocheville. Para inaugurar su mando pensó dar un gran baile, encargando á su madre que hiciera los honores de la casa.

La mujer del coronel mostró deseos de asistir á la fiesta, recelosa, sin embargo, de que su marido se lo permitiera.

Un tío de Margarita, su confidente, se encargó de entablar las negociaciones.

—¡Ir á un baile!—contestó el coronel.—No lo consentiré nunca.

—¿Pero vas á desairar al subprefecto, al Conde de Seineport?

—¿Y á mí qué me importa?

—Se ha batido contra los prusianos, como tú.

—No hizo más que cumplir con su deber.

—Eres muy exigente. Recibió tres heridas en Patay.

—¡Vive Dios! Pues yo no he recibido ninguna en toda mi carrera, y creo que no soy un mal soldado.

La conferencia duró más de dos horas, y al fin y al cabo el tio se salió con la suya.

Se convino en que Margarita fuese al baile y que dispusiese de cien francos para todos los gastos indispensables.

Madame Goudelin fué la reina de la fiesta. Seineport la invitó á bailar cinco ó seis veces, sin hacer caso de los ojos del coronel, que brillaban como ascuas. La pobre mujer comprendía que su marido estaba indignado contra ella, y eso que ignoraba que hubiese contraído deudas por valor de cuatrocientos francos para poder presentarse como era debido en la subprefectura.

El coronel se mostró relativamente tranquilo hasta que hubo regresado á su casa en compañía de su esposa. Pero los celos que devoraban su alma, se habían acrecentado de un modo extraordinario.

Al día siguiente recorrió varias veces el jardín, como si esperara la llegada de un enemigo oculto, vigilando cual en otro tiempo las avanzadas, sin fiarse de los centinelas.

A la caída de la tarde, el cartero trajo una carta dirigida á Margarita. El coronel se apoderó de ella, y encerrándose en su cuarto la leyó sin la menor vacilación.

«Señora—decía Seineport—me he preguntado repetidas veces qué es lo que debe hacer un caballero que encuentra... lo que usted ha perdido. Después de madura reflexión, considero que lo mejor es tranquilizarla á usted y decirle que el objeto en cuestión está en mis manos.

»Lo ví caer cuando usted salía y lo recogí sin que nadie lo notara.

»Guardaré el más profundo secreto y mañana mismo iré á entregar á usted el cuerpo del delito y á pedirle la honrosa recompensa que merece

»Su respetuoso amigo,

SEINEPORT.»

—¡Voto á mil bombas!—rugió el coronel.—¡Yá sé lo que es! ¡Esa desdichada ha dejado caer al suelo una carta de amor! ¡Nos veremos las caras, señor subprefecto, y en breve sabrá usted que Goudelin no es un imbécil!

Después de meter la carta en el sobre, que cerró con goma, la puso en una mesita de la antesala donde el cartero solía dejar la correspondencia.

Hecho una fiera, volvió á dar paseos por el jardín, al que regresó apenas cerrada la noche.

A eso de las nueve, vió una forma de mujer que se deslizaba hacia la verja.

El coronel se precipitó sobre ella, y asiéndola de un brazo, la dijo:

—¿A dónde vas?

En aquel momento reconoció á la criada de casa.

—Señor, voy á ver á mi madre que está enferma.

—Mientes. Tú tienes en tu poder una carta.

—No, señor.

—Pues voy á registrarte, y si encuentro lo que busco, te mato.

La doncella cayó en tierra desmayada, y el coronel, que buscaba una carta, encontró dos, con las cuales corrió hacia su cuarto, dejando á la criada sin sentido, tendida en medio de un sendero.

Una de las cartas, dirigida al Conde, estaba concebida en estos términos:

«Caballero: Es tan grande mi vergüenza, que no me atrevería á mirarle á usted cara á cara. Le suplico que tenga la bondad de entregar lo que ha encontrado á la persona que se presente á usted en mi nombre. Confío en su discreción, y espero que perdone á su amiga,

MARGARITA GOUDELIN.»

La segunda carta decía así:

«Vaya usted de mi parte á casa de Mr. Seineport y le entregará lo que á usted pertenece. ¡Cuán arrepentida estoy de haberle escuchado! ¡Usted tiene la culpa de todo!

»M. G.»

En el sobre se leían estas palabras:

«Señor Alejandro R... calle del Cobertizo.»

El coronel sabía todo cuanto deseaba saber. Cogió un par de pistolas, salió de la casa, cruzó por el jardín, sin fijarse en la criada, que aún yacía en tierra, y al cabo de cinco minutos se hallaba ante la puerta de la subprefectura.

Seineport estaba leyendo en su cuarto cuando le anunciaron al coronel.

—Que pase—dijo el subprefecto.

—¡Caballero!— exclamó Goudelin, entrando como una bomba y sin saludar.—¡Mi mujer perdió aquí anoche una carta y vengo á buscarla!

—Caballero—contestó el Conde de Seineport —su esposa de usted no ha perdido aquí ninguna carta, que yo sepa. Pero, aunque hubiese perdido veinticinco, puede usted suponer que sóle á ella se las devolvería.

—Pues en ese caso—repuso el coronel, sacando sus pistolas—vamos á batirnos aqui ahora mismo.

El subprefecto miró con sorpresa, pero sin espanto, al loco furioso que estaba en su presencia.

—Ha perdido usted la cabeza—le dijo.—Si quiere usted batirse conmigo, mándeme usted sus padrinos. Y para terminar, hágame usted el favor de salir inmediatamente de mi casa.

—Está usted en su derecho. Mañana le visitarán á usted dos amigos míos. Ahora corro á matar á Alejandro.

El coronel salió apresuradamente de la habitación, y á los pocos instantes se hallaba en la calle del Cobertizo.

—¿Dónde vive un tal Alejandro?—preguntó á un farolero que estaba ocupado en apagar los mecheros de gas.

—¡Usted por aquí, señor Goudelin!—exclamó el pobre diablo.—Todo el mundo conoce á Alejandro. Ahí está su tienda.

Con efecto, á la luz de un farol se leía en la muestra de un establecimiento cerrado, la siguiente inscripción:

ALEJANDRO, PELUQUERO.

—¡Qué vergüenza!—exclamó el coronel.—¡Un peluquero! ¡Ah, miserable! ¡Ha llegado tu última hora!

Llamó á la puerta y nadie contestó.

Pero al cabo de un rato una mujer dijo desde una ventana del piso principal:

—¿Quién va? ¿Qué se ofrece?

—Vengo á matar á Alejandro — contestó Goudelin.—¿Dónde está ese canalla? ¡Que baje en seguida y sabrá quien es Goudelin!

Los sitiados guardaron profundo silencio. Alejandro era muy pusilánime y estaba temblando de miedo.

—¡No te escaparás!—gritó el coronel.—No te escaparás, aunque para ello tuviese que incendiar tu casucha. Apelaré al fuego.

Varios vecinos se asomaron á sus ventanas, cuando de pronto se oyó una exclamación que partía del piso de la peluquería, y que fué repetida por los circunstantes:

—*¡Fuego! ¡Fuego!*—se oía por todas partes.

El siniestro grito se propagó por todo el pueblo, y un gentío inmenso invadió la calle del Cobertizo.

Acudieron los bomberos y los vecinos sacaron los muebles de sus respectivas casas. Las campanas de la parroquia no cesaban de tocar, y todo era confusión y espanto entre los pacíficos habitantes de Rocheville.

El aparato escénico del incendio era completo; no faltaba más que el fuego para iluminarlo.

Sin embargo, por lo que pudiera ser, la peluquería fué inundada de agua desde el sótano hasta el granero.

El coronel, oprimido por la muchedumbre, y mojado de pies á cabeza, no podía dominar el tumulto, á pesar de los feroces gritos que lanzaba para que se le escuchara.

De pronto llegó el subprefecto, el cual preguntó al jefe de bomberos:

—¿Cómo anda eso, capitán?

—Creo que ya hemos dominado el incendio.

Seineport, al ver á Goudelin entre la multitud, sospechó que el coronel podía, en un acceso de locura, haber incendiado la peluquería.

Alejandro, muerto de miedo, se había escapado por los tejados para refugiarse en una casa inmediata.

Allí esperaba el desenlace de aquella especie de pesadilla, cuya causa desconocía en absoluto.

Por indicación de Seineport, el comisario de policía de Rocheville asió del brazo al coronel y, á pretexto de hacerle mudar de ropa, le hizo ir á su despacho, donde acto contínuo se abrió una información acerca de lo ocurrido en la calle de Cobertizo.

Alejandro, cuyo paradero se descubrió al fin, se presentó á declarar, puesto que la carta que le había dirigido Margarita y que fué encontrada en poder de Goudelin, indicaba, al parecer, algo extraordinario y desconocido.

—¡Qué tontería!—exclamó el peluquero después de haber leído la carta.—¡No valía la pena de alarmar á un pueblo por tan poca cosa!

El jueves peiné á madame Goudelin para el baile de la prefectura y le alquilé un añadido. Lo debí colocar muy mal, cuando la señora lo perdió mientras bailaba. Eso le puede ocurrir á cualquiera.

Goudelin, ébrio de gozo, dió la mano al peluquero y le dijo:

—Eso le enseñará á usted á ejercer con más cuidado su oficio. No diga usted á nadie una palabra de esto y convieme la cuenta, que pagaré enseguida.

Al día siguiente, el coronel pagó la cuenta de Alejandro, que ascendía á 3.508 francos, repartidos del modo siguiente:

Por un peinado de baile...	5 francos.
Por el alquiler de un añadido..................................	3 «
Gastos del incendio...........	3.500 «
Suma total.....	3.508 francos.

—Voto al diablo—exclamó Goudelin, guardando la factura en un cajón.—¡Nada hay tan caro en el mundo, como el tener una mujer que frecuente la buena sociedad!

LEÓN DE TINSEAU.

CRÓNICA CIENTIFICA

Primeras observaciones del magnetismo terrestre. — Timo-hechicería. — Un caso de balística.—Aparato preservativo.

La *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlín* publica una nota del señor Hellmann sobre los comienzos de las observaciones relativas al magnetismo terrestre.

Según la referida nota, las primeras observaciones de dicho género fueron inspiradas por dos circunstancias: en primer lugar, el interés de los navegantes, excitado por Colón al descubrir el 13 de Septiembre de 1492 cambios en la declinación de la brújula; y en segundo, las tentativas de descubrir un cuadrante solar transportable. Desde las determinaciones de Jorge Hartmannt en Roma en 1510, hasta las de Mercator en la isla de Walcheren en 1546, se formó una lista de diez declinaciones magnéticas.

Los trabajos de *Joao de Castro* fueron los mejores de aquel periodo, fijando la declinación en Lisboa (7° 1[2) en 1538.

—

No hace mucho tiempo hablamos de la fé en los «hechiceros» y citamos el gracioso ejemplo de persistente superstición dado por el Ayuntamiento de una ciudad inglesa. Pues bien, el tribunal correccional de Bayona ha juzgado hace pocos días un asunto de mágia, no exento de chiste. Sacamos el relato de los mismos términos del falló.

La «hechicera» llamada María Deville, después de haber tirado las cartas á la demandante, que se llamaba Graciosa Etchepare, le dijo que amaba á alguien con quien deseaba casarse, y al oir la respuesta afirmativa de la interesada, le aseguró que tenía poder para lograr que el casamiento se realizara, prometiéndole volver al cabo de dos días.

Volvió realmente el día indicado, y le dijo á la chica que si quería entregarle 200 francos y sus joyas, lo haría pedir en matrimonio por el joven que amaba.....

Graciosa Etchepare le dijo que no podía disponer de 200 francos, y entonces la hechicera fingió querer retirarse; mas luego mandó á la muchacha que le entregara un huevo, y para inspirarle confianza le hizo arrodillarse y rezar, recomendándole que no volviese la cabeza mientras ella se arrodillaba también y rezaba á su vez.

Hecho esto, colocó el huevo en un pañuelo, ordenó á Greciosa Etchepare que lo rompiera golpeándole tres veces con el pié izquierdo y le aseguró que si encontraba cabellos en el huevo se verificaría la boda. La interesada encontró los cabellos.

Cediendo á las reiteradas instancias de la hechicera, Graciosa Etchepare le entregó 200 francos; sus joyas, que valían otro tanto, y una camisa y un pantalón de mujer. Provista de estos objetos, se despidió la adivina de la joven diciéndole que para conseguir la realización cierta del casamiento necesitaba permanecer echada varias horas sobre los objetos citados, que prometió devolverle al otro día.»

Mas en vez de cumplir sus ofrecimientos, se fué en seguida de Bayona. Graciosa Etchepare, por su parte, no tardó en comprender que la habían engañado, y citó á la hechicera ante los tribunales, los cuales la han condenado á cuatro meses de cárcel. La víctima, por una fortuna inmerecida, ha recuperado casi todo lo que se había dejado sustraer, siendo de lamentar que así haya sucedido, porque de este modo la lección no es completa.

=

Nada más caprichoso que las balas que se pasean por el cuerpo, y con este motivo se citan frecuentemente ejemplos curiosos de proyectiles que habiendo entrado por un hombro salieron por la pantorrilla de su propietario, mas el caso de M. Jallerat es todavía más extraordinario.

Artillero durante la guerra de 1870-71, M. Carlos Jallerat recibió una bala perdida alemana en la sien izquierda, y á pesar de todos los esfuerzos de los cirujanos no se logró extraer el proyectil, mas se le dijo al herido que de aquel modo podría vivir mucho tiempo.

Realmente, la bala se estuvo quieta durante veintiseis años; de suerte que monsieur Jallerat, que vive retirado actualmente en Cluis (Indre), no podía quejarse de la hospitalidad forzosa que le ofrecía. Sin embargo, en el mes de Mayo próximo pasado, el proyectil, que hasta entonces había permanecido alojado en la concavidad frontal, comenzó á vagar y se inclinó hacia el cerebro, causándole durante ocho días un martirio que casi le volvió loco.

Luego la bala deshizo el camino y el paciente quedó aliviado, hasta que pasados ocho días, M. Jallerat notó un estorbo en la garganta, y después de esfuerzos violentísimos, consiguió extraer sin dolor á su antigua compañera.

Esperamos que la colocará debajo de un globo de cristal, y que le guardará todas las atenciones que se merece.

=

¿Existe algo más molesto que asfixiarse dentro de un vagón de ferrocarril y no atreverse á bajar los cristales de la ventanilla por temor de recibir polvo de carbón en los ojos? ¡Y qué decir de los trenes con imperiales! ¡Qué suplicio el de aquel humo acre, caliente y negruzco, que lo convierte á uno en negro al cuarto de hora de viaje!

Las líneas de la red del Estado acaban de inaugurar unos aparatos sencillísimos, que colocados en el hogar y en las chimeneas de las locomotoras, suprimen dichos inconvenientes. Añádase á lo dicho que estos aparatos, al impedir que se proyecten sobre la vía partículas de carbón inflamadas, suprimen un peligro de incendio, lo cual es tan ventajoso para la administración de los ferro-carriles como para los que tienen sus propiedades próximas á la vía férrea.

MISCELÁNEA

El sillón fonógrafo

En los Estados-Unidos se acaba de inventas un sillón, que por medio del aire comprimido sirve al mismo tiempo que de mecedora, de venlilador para renovar el aire de la habitación. Pero á un melómano se le ocurrió la idea de hacer que el sillón sirviera como caja de música, y enseguida se practicarou las operaciones necesarias para ello, con buen resultado. El último perfeccionamiento consiste en sustituir la caja de música por un fonógrafo, que se encarga de cantar los aires que se quiera, y de recitar trozos escogidos de literatura.

***

Silla baño

Otro mecánico ha tenido la ocurrencia de transformar la pila de baño de tal modo, que el indivíduo puede estar sentado perfectamente y en disposición de leer los periódicos ó lo que guste. Además, por una ingeniosa combinación se consigue que el agua conserve la temperatura conveniente.

***

El insomnio

Ocupa actualmente á los fisiólogos la manera de combatir el insomnio.

Cuando éste es absoluto—según los experimentos efectuados en perros,—ejerce más perniciosamente su influencia sobre el organismo que la falta completa de alimentación.

Los médicos disponen de los narcóticos, pero suele ocurrir que acaba por enjendrar, en los que los usan, alguna enfermedad.

Hay pacientes que hallan alivio con sólo disminuir las horas dedicadas al descanso. Otros acuden á baños tibios antes de meterse en la cama, después de terminada la digestión; al uso de las bebidas refrescantes; á repetir indefinidamente la misma palabra; á taparse los ojos con la ropa; á comprimírselos con los dedos, etcétera.

El remedio más eficaz parece ser, según algunos, la lectura de obras *reventantes*.

Si esto se confirma, decididamente dejará de preocuparnos el insomnio, porque no hay sueño, por rebelde que sea, capaz de resistirse á la lectura de algunos libros.

***

Un viajero excentrico

Hace algunos días llegó á la estación de Culoz, en un tren procedente de París, un viajero, que por sus excentricidades no tardó en llamar la atención general.

En primer lugar, antes de bajar del coche arrojó sus maletas por la ventanilla, y en seguida deshizo los nudos de un pañuelo donde llevaba 3.000 francos en oro, y descendiendo al andén, comenzó á arrojarlos á su alrededor. Por último, sacó un cheque que representaba una suma de importancia, y lo hizo pedazos.

Los empleados de la estación recogieron el dinero y condujeron al extravagante viajero al restaurant, donde un médico le prodigó sus cuidados.

Por los documentos que se le encontraron, pudo averiguarse que se llamaba Juan Bautista Aste, uatural de Génova, y era capitán de la Marina italiana.

Hasta la mañana siguiente no volvió á su estado normal, y al ser interrogado, manifestó que en Dijon un compañero de coche que iba sentado en frente de él le hizo aspirar muchas veces el contenido de una botella, con lo cual le produjo una horrible jaqueca que lo trastornó por completo.

El propósito del malhechor. que por lo visto venía desde París siguiendo al capitán, era dormir á éste para apoderarse del dinero que sabía le habían entregado en la capital de Francia.

***

Los monos auxiliares del hombre

Un periódico norte-americano publica curiosas noticias relativas á las habilidades de ciertos monos, que se emplean en Transvaal como verdaderos mineros. Según dicho periódico, el mono constituye un auxiliar utilísimo que por sí solo hace la tarea de varios hombres. En las minas aludidas hay varios de estos animales dedicados á colocar metódicamente trozos de cuarzo en el sitio que se les indica, sin que se escape á su vista penetrante la más pequeña partícula, y dejando el sitio perfectamente limpio después del trabajo. Los monos realizan su trabajo con alegría; acuden voluntariamente á la labor por la mañana; la dejan por la tarde al oir la señal convenida, y viven juntos en la armonía más cordial é inalterable; desconocen las disputas, tan frecuentes entre los hombres, y no se resisten nunca al trabajo que se les imponé.

Aun cuando hay mucha exageración en el relato del expresado periódico, es completamente cierto que algunos monos se han utilizado, con éxito completo, para ciertas labores domésticas é industriales, y más de un naturalista ha aconsejado formalmente la educación del mono y su utilización como colaborador del hombre en muchos trabajos manuales.

Prueba de esto es que en ciertas regiones de China se utiliza el mono para la recolección del té.

Antiguamente fué utilizado por los egipcios, y en nuestros días, el *chimpancé* ha prestado utilísimos servicios á los franceses en Africa. La *Revue Scientifique* refiere que el oficial de la marina francesa, Sr. Grandpré, tenía un *chimpancé* hembra que encendía el horno é iba á buscar al cocinero cuando la lumbre estaba á punto. El mismo animal ayudaba á los marineros á dar vueltas al cabrestante, trepaba á las vergas, recogía las cuerdas y arriaba los *rizos*; Buffon cita otro *chimpancé*, hembra también, que hacía las camas, barría los suelos y daba vueltas al asador.

En Sierra Leona se ha sacado mucho partido de los *chimpancés*, obligándolos á acarrear agua y á moler granos en morteros; se cuenta de uno que iba por vino, llevaba el dinero en la mano sin perder una moneda, y no lo soltaba hasta que el tabernero le entregaba la vasija llena. En realidad, se puede sacar mucho partido de la inteligencia de los monos, y no hay razón para no criarlos, amaestrarlos y formar con ellos verdaderas cuadrillas trabajadoras que, bien vigiladas, pudieran desempeñar trabajos sencillos de industria ó de agricultura.

Los ingleses en la India han logrado utilizar muy provechosamente al elefante para trabajos pesados, y es indudable que el mono, por su inteligencia y su constitución, podría ser útil de muchos modos.

***

EL FONÓGRAFO

Asombrosa invención, máquina extraña,
semejante al conjuro de algún mago
el sonido impalpable, sutil, vago
en mí aprisiono con oculta maña.
Del rápido lenguaje, la maraña
devanando el rodillo, en son que apago
guardo, pero obediente lo propago
sin cansancio ni error, miedo ni saña.
Queja ó canción, estruendo ó melodía
todo en mí encuentra generoso abrigo;
al repetirlo con tenaz porfía
soy, de lo que escuché, veraz testigo;
y tú que me hablas morirás un día,
pero tu voz se quedará conmigo.

GONZALO CERRAJERÍA.

NOTAS DEL DIA

Ha sufrido retroceso en su delicado estado de salud, nuestro estimado amigo el presbítero D. José Gaona.

En la noche del jueves recibió los Santos Sacramentos.

Deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

=

Ha regresado de las aguas de Marmolejo, nuestro respetable amigo y correligionario, D. Ricardo de Sobrino.

=

Ha salido para Chiclana á pasar temporada, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de la Torre, acompañado de su distinguida familia.

=

Ayer á última hora de la tarde sintióse enfermo en su despacho el Gobernador civil interino, nuestro respetable amigo el Sr. Ríos Acuña, viéndose obligado á retirarse á su domicilio.

Deseamos su pronto restablecimiento.

=

Ha fallecido en Moguer (Huelva), la Sra. D.ª Aurora Matheu, viuda de Rey, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Rey, á quien por tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

=

Muy sentido ha sido en todas partes el fallecimiento del Excmo. Sr. Conde de Niebla, de que ya dimos cuenta anteriormente.

El difunto Conde estaba casado con D.ª María de la Trinidad Caballero y Muguiro, hija del primer Marqués de Somosancho, dama de S. M.

Por su muerte, vestirán de luto la Condesa de Villariego y el Marqués de Molina, sus hermanos, y los Condes de Peña-Ramiro, Xiquena, Caltabuturo y Sclafani, Duques de Sueca, Marqueses de la Romana, Martorell y Valdueza, unidos por vínculos de parentesco á la ilustre familia del jefe superior de Palacio.

=

Ha fallecido en Sevilla, D. Pedro Agustín Armero, persona sumamente estimada en dicha capital, donde se hallaba emparentado con las primeras familias de la población.

En Cádiz contaba con numeros amigos.

Enviamos á la distinguida familia del finado, nuestro más sentido pésame.

=

Fija su residencia en Jerez, el distinguido general Sr. Sánchez Mira, que ha pedido su cuartel para dicho punto.

=

Sale hoy para Chiclana á pasar temporada, nuestro estimado amigo D. Nicomedes Herrero y López.

=

A la segunda representación de *Los cocineros*, en el Teatro Principal, asistió anoche numerosa concurrencia que aplaudió, haciendo repetir algunos números de la preciosa *partitura*.

Los adelantos del siglo, humorada que se representaba por primera vez en esta capital, fué también presenciada por numeroso público que llenaba casi por completo la espaciosa sala del viejo coliseo.

Del resultado de la obra más vale no hablar: la trama, insulsa y sin fundamento

alguno, desagradó al público que lo demostró empeñadamente, no obstante los esfuerzos de los artistas por salvar la producción, que fueron estériles por completo.

La empresa, con muy buen acuerdo, la ha retirado de los carteles de hoy, en que se anuncian *La leyenda del monje*, *Las bravías* y *Certamen Nacional*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, salió el miércoles 13 de La Guaira para Colón.

El *Santo Domingo*, llegó el miércoles 13 á Puerto Rico.

El *Alfonso XIII*, llegó el jueves 14 á Santander.

El *I. de Miudanao*, llegó el jueves 14 á Santander.

El *Colón*, llegó el viernes 15 á Coruña.

Buque de guerra.—A las nueve de la mañana próximamente, fondeó ayer en nuestro puerto el transporte de guerra *General Valdés*, que regresa á Cádiz después de haber hecho en San Sebastián la jornada de la corte.

Fugada.—Por la guardia municipal fué ayer capturada una niña de ocho años de edad, fugada anteayer del Asilo gaditano, y que se encontraba con su madre en una posada del Arco de Garaicoechea.

Ingresó nuevamente, conducida por los guardias municipales, en el benéfico establecimiento antes mencionado.

Visita de carreteras.—Con objeto de visitar las carreteras del Puerto á Sanlúcar, Rota y Bonanza, ha salido para dichos puntos el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Merello.

Ladrones.—La guardia civil de Espera ha capturado á Pedro Fernández, Manuel Jiménez Heredia y otro cuyo nombre se ignora, sujetos de malos antecedentes dedicados al merodeo en el campo y al hurto de caballerías, y presuntos autores del robo realizado el día 29 de Septiembre último á José Pastrana Gutiérrez, vecino de Espera, al cual quitaron varias caballerías que han sido rescatadas por la benemérita.

Accidente.—En la calle Duque de Tetuán tuvo anoche la desgracia de dar una caída casual una mujer, causándose la fractura de un brazo de la que fué asistida en la casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

La viruela en la Cárcel.—Ha terminado la vacunación de los presos que se encuentran en esta Cárcel, habiéndose dado de alta á siete de los nueve indivíduos que padecían de viruelas, y se encontraban en la enfermería de dicho establecimiento.

En éste quedan sólo dos atacados, en período de franca convalecencia, habiendo pasado á las bóvedas de Santa Elena, los que se encuentran restablecidos, de la enfermedad epidémica antes dicha.

Niño abandonado.—El Celador del empedrado, D. Agapito Paramio, encontró ayer en el callejón de la Muralla, entre la batería de los Negros y la Puerta del Mar, á un niño de once años, llamado Manuel Pino Castro, que abandonado por sus padres y muerto de hambre, hace días que vivía de lo que encontraba en la vía pública, durmiendo en el casco de una escampavía de las que se carenan en el Muelle de San Carlos.

Los padres de esta desgraciada criatura viven en la calle de Santo Domingo, en una casa de vecindad, de donde ha sido arrojado el pobre niño con la consigna de que no volviera mientras no llevara dinero.

El Sr. Paramio llevó al pequeño á una tienda, donde le dieron sopa y café, dando parte del suceso al Alcalde para que dispusiera lo conveniente acerca de esta criatura, víctima de estos crueles abandonos paternales, que ni se explican ni pueden dejar de provocar la legítima indignación de todas las personas de honrados sentimientos.

La Duse.—La insigne actriz ha estado un día en París para planear definitivamente, con el empresario Scgürmann, el itinerario de su viaje artístico, y ha salido con dirección á Viena.

La Duse trabajará, por lo tanto, del 20 de Octubre á fin, de Febrero en Tieste, Milán, Turín, Génova, Florencia, Nápoles y Roma, es decir, ¡en toda Italia!

Mr. Schürmann ha contratado á la Duse para 15 representaciones más, repartidas en esta forma: siete en Lisboa, dos en Oporto y seis en Madrid, del 9 de Abril al 15 de Mayo.

Durante el mes de Marzo trabajará ó en Niza ó en Marsella.

A pesar de sus padecimientos, la famosa artista, según los diarios franceses. no ha perdido las maravillosas facultades con que arrebata á los públicos.

Notas del Municipio.—Se comunica al Decano de la Facultad de Medicina, el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se le autoriza para invertir en material de enseñanza, lo recaudado por matrículas de las asignaturas de ciencia que costea la ciudad.

—El segundo depósito de reserva de Artillería remite para su entrega á los interesados, las licencias absolutas de los individuos Mateo Agüero Cejada, Manuel Moreno Velasco, José Gessa y Martínez y José Bellido y Ruiz.

—Se ha oficiado por la Alcaldía á los Coroneles de los regimientos de Pavía y Alava, felicitándoles por el éxito obtenido en el Concurso musical celebrado no hace mucho tiempo en el Teatro del Parque Genovés.

—El depósito de embarque para Ultramar, interesa se notifique á D.ª Dolores Mata, viuda del guardia civil Augusto Barbudo, fallecido en Cuba, que deberá presentarse en dicha dependencia para enterarle de un asunto que le interesa.

—Se ha notificado al Director de la Escuela Provincial de Bellas Artes, que han sido designados para visitar ese establecimiento en las horas de clase los señores Orodea, Amigueti é Ibáñez.

—Por falta de vocales no pudo ayer tarde reunirse la Comisión municipal de alumbrado que ha sido convocada para hoy de segunda citación.

—Ha dimitido su cargo, siéndole aceptada la renuncia, el sobrestante de empedrado D. Manuel Morales.

Para sustituirle ha sido nombrado don José A. Repeto.

—Se ha oficiado á la Diputación, solicitando reintegre á los fondos de propios 9.359'28 pesetas á que ascienden los gastos carcelarios á cargo de aquella Corporación.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 3 tarde.

Los disturbios en Roma

Dicen de Roma que la población no ha recobrado su tranquilidad por completo.

Se teme que se reproduzcan los desórdenes.

La policía sigue haciendo detenciones.

Los Astilleros del Nervión

El Ministro de Marina tiene el proyecto de reorganizar el servicio que prestan los funcionarios del Estado en los Astilleros del Nervión.

Con este motivo celebró hoy una larga conferencia con el Sr. Martínez Rivas.

Evangelina Cisneros

Dicen de Nueva York que Evangelina Cisneros está siendo objeto de grandes agasajos en aquella ciudad.

La nota de Sagasta

La prensa norteamericana hace comentarios de la contestación de Sagasta á la nota de Woodford.

El periódico que inspira

Mac-Kinley califica de templada dicha contestación, y añade que tiene mucho de evasiva, cosa muy natural, dadas las circunstancias especiales por que atraviesa España.

Un periódico molesto

El Nacional se ha molestado mucho porque se desmintieran sus afirmaciones de que la Reina visitaría á la viuda de Cánovas.

Con este motivo dice *El Nacional*, que en la casa de Cánovas hay un retrato con una dedicatoria, de D. Alfonso XII.

El citado periódico dirige frases, refiriéndose á una alta personalidad, que han producido en la opinión malísimo efecto.

Reunión diplomática

Se han reunido en la legación de España los representantes extranjeros acreditados en Marruecos.

El único objeto de la reunión fué tratar de la cuestión del Riff, de la necesidad de poner término á la piratería y del rescate de los europeos aún cautivos.

El delegado especial del Sultán propuso que los funcionarios marroquíes, contra lo dispuesto en lo tratado de Madrid, tengan jurisdicción sobre los extranjeros cuando se trate de delitos contra el Gobierno del Sultán.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición—tres de la madrugada—no habíamos recibido el telegrama de la Bolsa ni los correspondientes á la noche, por hallarse interrumpidas las líneas telegráficas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Florentín, ob., Sta. Adelaida, vg. y San Galo, ab.
Santo de mañana.—Santa Eduvigis, viuda.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen.—El domingo 17 del corriente, á las diez de la mañana, se reunirá esta Cofradía en su Capilla, para celebrar, según sus Estatutos, una solemne función en honor de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, protectora de la misma.

Preconizará las virtudes y glorias de tan esclarecida Santa el Sr. Dr. D. Francisco Medina y Muñoz, presbítero, canónigo de Nuestra Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la misma, y por la nocho, á las siete, corona y precesión claustral.

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dió principio á las siete de la noche del sábado 9, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

El domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará una devota novena en honor de Santa Teresa de Jesús, que dió principio el día 13 del corriente.

El domingo 17, á las diez de la mañana, predicará la función que consagran los Hermanos Cofrades á la Santa Madre, el el Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina, canónigo de esta S. I. C.

Las nueve pláticas estarán á cargo de los canónigos siguientes:

1.ª y 6.ª—Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler.
2.ª y 5.ª—Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo.
3.ª, 7.ª y 9.ª—Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.
4.ª y 8.ª—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano

Toda la octava, visitando la Iglesia, se gana Indulgencia plenaria. La última tarde, terminada la bendición, se hará la procesión de la Santa Reliquia, á la cual asistirán con velas las Hermanas Teresianas y todas las señoras devotas de la Santa Madre.

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 6'08 y pónese á las 5'23.
Luna sale á las 9'04 n.; pónese á las 11'30 m.

Mareas de hoy

Primera alta, á las 4 y 49 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 08 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 07 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 28 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 15 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.
Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Alava.
Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 187 hombres, pesetas 427,00.
Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 170 asilados y sirvientes, 52,07 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 28 con 3.261 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 18 con 1.429 kilos.— 31 jornales, pesetas 86'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 565.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 15 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.
Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.
Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.
Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.
Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.
Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.
Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.
Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.
Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.
Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.
Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.
Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.
Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1|2: La leyenda del Monje.
A las 8 1|2: Los adelantos del siglo.
A las 9 1|2: Las bravías.
A las 10 1|2: Certamen Nacional.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1|2.—La comedia en dos actos: Perecito.
2.ª sección.—A las 9.—El drama en siete actos: Luis Candelas ó el bandido popular.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t,	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.
De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche
De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 564.

Cádiz: Domingo 17 de Octubre 1897

EL MONARQUISMO DE LOS CANOVISTAS

No vale la pena averiguar ni discutir quién debe adelantarse á las expresiones de la cortesía: si la dama que otorga un título de Duquesa ó la viuda del que otorgó títulos de Rey.

(El Nacional).

Si el párrafo copiado y aun el artículo entero á que el párrafo pertenece, lo hubiese leído cualquiera, sin fijarse en el título del periódico que lo publica, desde luego hallaríase convencido de que leía un periódico eminentemente republicano, enemigo implacable de las Instituciones españolas, que ponía en duda la legitimidad de un rey y consideraba su reinado de mero accidente, debido al capricho ó á las genialidades de un político más ó menos ilustre. ¿Pero cuál no sería su sorpresa, cuál su asombro, al ver que semejantes dudas se le ocurrían á un periódico que es hoy el órgano autorizado de los que blasonaron y aún blasonan de ardientes y leales defensores del Trono y han tenido la pretensión de ser los principales sostenes del mismo?

Convencer á ese periódico de su error, sería discutir sin resultado, porque tenemos la evidencia de que él mismo no puede tener el convencimiento de lo que ha dicho.

Si lo más grande, lo más elevado, lo más digno de respeto que debe existir para los que profesan las ideas monárquicas es objeto de intrigas para satisfacer las necesidades del orgullo sin límites de alguien y hasta se le quiere descender de su nivel para poner la corona real á la misma altura que la que ostenta un título de Castilla en sus tarjetas ó en la portezuela de su carruaje, ¿qué opinión puede formarse del monarquismo de los que pretenden tal enormidad?

Muy respetuoso, muy grande debe ser el recuerdo del Sr. Cánovas del Castillo para sus exaltados é idólatras partidarios; pero llevar las cosas al extremo de querer honrar su memoria, calificando al que fué su jefe, de fabricante de reyes, ó que extendía credenciales de tal, es concederle un privilegio del que podrían disputarle alguna parte, no pequeña, todos los que contribuyeron á la restauración de los Borbones en España y significa un rasgo de servil y ridícula adulación que, seguramente, no les había de agradecer, si viviera, la ilustre víctima del crimen de Santa Agueda.

Indiscutible es el derecho que nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII tenía á la corona de España; no fué un Rey advenedizo, exaltado al Trono por la influencia política ó por las necesidades de la nación: lo que hicieron entonces los partidos monárquicos y lo que hizo el Sr. Cánovas con los demás hombres de la restauración fué reivindicar esos derechos y no conceder la merced que hoy *El Nacional* arroja al rostro de la alta personalidad que ostenta la corona de España.

Lo escrito por *El Nacional* son los espasmos del agonizante que concluye su vida poseído de la más espantosa demencia y que en vez de morir con la resignación del justo, exhala su último suspiro envuelto entre las imprecaciones del renegado.

¡He aquí el fin de la historia monárquica de los canovistas!

DEL EXTRANJERO

La paz entre Grecia y Turquía.—El Príncipe Jorge en Atenas.—Los plenipotenciarios.—El Presidente de la República de Venezuela.—El general Pulgar.—Los ingleses en las Indias.—El Presidente de la República francesa y el comercio de París.—Un político holandés.—Naufragio en el mar de las Indias.

En Grecia fíjanse hoy las miradas de Europa, pero muy pocas son las noticias recibidas de Atenas por los Príncipes europeos. A la capital del reino llegó anteayer el Príncipe Jorge, hijo segundo del Rey, el Comandante de la flotilla enviada á las aguas de Creta, que respondió á las intimaciones de los Almirantes europeos con aquella frase digna de los antiguos días: «He venido á cumplir un deber, y sabré cumplirlo.» No lo ha cumplido, sin embargo. No basta ser Príncipe griego por arte de la moderna política, para equipararse á Leónidas. El Príncipe, convencido de que el papel de héroe le venía muy ancho, aceptó el puesto de Mayor general en la escuadra llamada del Este, y que se ha limitado á cruzar, de isla en isla, los mares del Archipiélago. Ha llovido mucho desde Salamina á la fecha. No obstante, el pueblo ateniense lo ha recibido con aclamaciones y vítores. Si hubiera forzado el Príncipe Jorge la entrada de los Dardanelos y bombardeado á Constantinopla, no hubiera turbado el silencio del Partenón una más tremenda algarabía. No parece sino que los atenienses se han empeñado en demostrar la justicia del castigo que acaba de infligirles la Providencia.

El Sultán ha designado á Tewfik-Pachá para que se entienda con el Príncipe Mavrocordoto, plenipotenciario turco, al objeto de redactar el tratado de paz definitivo. En tal empresa será asesorado el diplomático otomano por Assimbey, que hace tiempo desempeñó el cargo de Ministro del imperio en Grecia.

***

Gravemente enfermo el general Crespo, Presidente de la República de Venezuela, ha sido transportado á su posesión de Macuto, para custodiar la cual han sido designados dos batallones y un escuadrón de Caballería. En toda la República ha causado impresión dolorosísima la noticia de la enfermedad del Presidente, que califican de mortal algunos periódicos. Es hombre bien quisto á la generalidad de las gentes, tanto por su limpia historia cuanto por las bellísimas condiciones de carácter que lo adornan. Es un heróico soldado, y ha demostrado poseer cualidades que, en un teatro más vasto, hubiéranle granjeado esas estimaciones y aplausos con que acostumbra á premiar la humanidad á los grandes Capitanes de la historia.

***

En Caracas espiró hace dos meses el General D. Venancio Pulgar, uno de los hombres que en mayor grado han conseguido enaltecer su figura durante las revoluciones que en el largo espacio de la mitad de un siglo han alcanzado, si no á mejorar la situación política y financiera de Venezuela, á ensangrentar, por lo menos su historia.

Oriundo de una nobilísima familia española, nació en Maracaibo D. Venancio Pulgar. Estudió con notable aprovechamiento en algunas escuelas europeas las ciencias militares; consagróse, igualmente, en París, al estudio de la ciencia del Derecho, y regresó á Venezuela henchida la mente de ideas conducentes al mejoramiento, en todos los órdenes, de su patria. Fuele adversa la suerte desde sus primeros intentos, y desde aquella apartada fecha redújose su historia á una serie inacabable de conspiraciones y de efímeras victorias, sin haber logrado jamás alcanzar aquel supremo triunfo por que suspiraba, y el sitial elevadísimo desde el cual hubiera podido convertir, cual deseaba, á la República venezolana en uno de los más cultos y progresivos países del mundo civilizado.

Era amigo personal íntimo del actual Presidente de la República, el valetudinario de Macuto. Pero en el orden de las ideas y de los procedimientos gubernamentales no acertó á transigir jamás. No deja, por tanto, como herencia á sus conciudadanos Pulgar esa ráfaga de gloria que parece desprenderse de las tumbas de los gobernantes afortunados, ó de las de aquellos también que, míseros juguetes de la fortuna, lucharon, sin embargo, soberbios y decididos contra el destino adverso; pero sí deja un nombre inmaculado, que seguramente no será relegado al olvido en aquella joven República.

***

Transcurridos tres días sin noticias de las Indias inglesas, podemos ya hoy comunicar á nuestros lectores que la expedición dirigida en persona por el Generalísimo ha llegado ya al país de los Afridis. Su vanguardia encontró á los insurrectos atrincherados en el desfiladero de Kyber, empeñando con ellos un furioso combate, que costó pérdidas muy sensibles al ejército expedicionario. El cuarto regimiento de dragones atacó, desafiando los efectos de un fuego espantoso; pero vióse obligado á replegarse sobre el grueso del ejército ante el incalculable número de los contrarios.

Al siguiente día reanudóse el combate, que alcanzó terribles proporciones, sin resultado ostensible para los ingleses. Estos han destacado al coronel Sullivan, con encargo de envolver las posiciones de los insurgentes, á la cabeza de dos batallones, dos escuadrones y una batería de montaña. A tal fecha llegan las últimas noticias, sin que hayan vuelto á recibirse otras nuevas del ejército expedicionario; en nuestro concepto, á estas horas deben ser dueños los ingleses del temible desfiladero y aun de la cima del Samghaki.

Y urgen que realicen la empresa porque Fort-Mande, guarnecido por una corta guarnición, encuéntrase por los insurrectos seriamente amenazado.

***

En la noche de ayer se habrá celebrado en la Bolsa de Comercio de París el gran banquete ofrecido por la Cámara y el Tribunal de Comercio al Presidente Faure, con motivo de su reciente viaje á San Petersburgo. A la mesa se habrán sentado 750 comensales, invitados 250 y los otros 500 previo el pago de la cuota previamente establecida. Habrán asistido al mismo el Embajador de Rusia en París y el Embajador francés en San Petersburgo, y en el mismo habrá pronunciado el Presidente de la República un discurso, del que ya nos dará cuenta oportunamente el telégrafo.

Es ésta la primera vez en que un Presidente de la República acepta en París una invitación para asistir á un banquete. En provincias se han divulgado, acaso más de lo que hubiera sido conveniente, tales manifestaciones, y precisamente Monsieur Carnot fué herido de muerte al salir del banquete que le fué ofrecido por la Cámara de Comercio de Lyon.

***

En Holanda ha fallecido súbitamente el conocido hombre público Juan Hemskerk, Presidente que ha sido tres veces del Consejo de Ministros. Nacido en 1818 en la ciudad de Amsterdam, estudió la carrera de Derecho, con notable aprovechamiento.

En 1859 fué enviado por sus paisanos al Parlamento, en el cual se distinguió como orador elocuentísimo, habiendo sido aclamado por los conservadores como jefe indiscutible suyo al finalizar aquella legislatura. En 1866 fué llamado á presidir por vez primera un Gabinete. Dos años alcanzó á sostenerse en el poder; pero en 1874 fué llamado nuevamente á los consejos de la Corona, logrando organizar un Gabinete que alcanzó á gobernar durante nueve años, que fueron para Holanda de progreso indudable y de prosperidad sin límites. La ley de Instrucción pública y la de ferrocarriles honrarán para siempre la memoria de este insigne político.

***

El vapor inglés *Chean-Hye-Ten* acaba de naufragar envuelto por un ciclón en las costas de la China. Han perecido 21 hombres de los 32 que constituían su tripulación. Los supervivientes pasaron en el mar cuatro días, sin alimentos de ninguna clase y aun sin agua potable, alcanzando la fortuna de ser recogidos por un *steamer*, que los condujo á Shangal.

CRÓNICA

Reparación justísima.—Un juez perseguido y rehabilitado.—Precedente que debe establecerse.—El personal administrativo y político que hace falta.—La situación de Filipinas.—Verdades inconcusas.—Hay que pensar en resolver el problema.—Remedios que pueden ser peores que los males.—Huyamos del género chico.

Un juez de instrucción de Madrid, el Sr. Maroto, tuvo la desgracia de decretar el procesamiento del Sr. Bosch y Fustegueras. Para entender que el exalcalde romero-canovista debía ser procesado, vió sin duda, el digno juez, motivos y fundamentos legales sobrados y aun de sobras. Pero luego fué al Ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Romero Robledo—á quien entonces secundaba *todavía* en política el Sr. Bosch—y allí las pagó todas juntas el desdichado juez de Madrid. El ostracismo fué con él, y, por raro contraste, el encargado de administrar justicia, sufrió las persecuciones de ésta.

El Sr. Sagasta—que parece haber inaugurado una era de rectitud político-administrativa—ha puesto su atención en aquel inexplicable vejámen de que el romerismo irritado y vengativo hizo víctima al Sr. Maroto, y ha acordado devolverle todas sus prerrogativas y merecimientos, designándole para desempeñar una plaza de Magistrado en la Audiencia de esta Corte.

Cuando el Sr. Maroto estimó que el exalcalde de Madrid debía ser procesado, quizás mereció un ascenso en su carrera; pero solo obtuvo una gran ofensa y una persecución inicua. Hoy que el Sr. Sagasta le devuelve toda su estimación y toda su categoría, se hace preciso parar mientes en el hecho, siquiera porque en él se observan todos los caracteres de una reparación justísima, á que no nos tenía acostumbrados el polaquismo político de estos tiempos.

***

De propósito, he comenzado la presente crónica con el relato de este hecho digno de todo elogio. Igual criterio é idéntica conducta debe mostrar el Sr. Sagasta para la designación del personal, más ó menos subalterno, que ha de desarrollar y poner en práctica la política del Gobierno fusionista en la Península y en las Colonias.

La elección de personas para el desempeño de los cargos públicos la han supeditado siempre los Gobiernos españoles á las conveniencias de la política y á la satisfacción de los compromisos de caciquismo, y aunque el Sr. Sagasta no ha de poder prescindir de ciertos antecedentes, preciso es convenir en que se halla en circunstancias muy á propósito para hacer mucho y bueno en el camino de la regeneración política y administrativa que la opinión pide con vivo anhelo á todos los Gobiernos y que éstos están en el caso de iniciar, si quieren merecer la confianza y el apoyo de aquella.

Fije el Sr. Sagasta su atención en los más dignos, en los más honrados, en los que más títulos de probidad pueden ostentar ante la opinión: elíjalos y desígnelos para administrar en Ultramar y en España, con preferencia á los que solo puedan alegar merecimientos políticos de dudosa naturaleza ó aptitudes especiales para remediar en poco tiempo descalabros de la fortuna, y habrá dado un gran paso en el camino de que hablo, iniciando una clase de costumbres que, observadas con perseverancia, llegarán á devolver á esta pobre España todo su crédito ante el juicio de las demás naciones.

Grande, muy grande, es el mal que las guerras de Cuba y de Filipinas nos traen; pero ¡quién dice que una administración más recta en ambas colonias, y una política más previsora, no habrían podido ahorrar muchas desdichas!

***

La situación del Archipiélago filipino tiene poco de satisfactoria. Desde que abandonó aquel país el señor general Polavieja, la insurrección—fuerza es confesarlo,—en vez de disminuir, ha ido creciendo. Para que hubiera llegado á estar completamente vencida cuando aquel ilustre caudillo terminó de realizar su admirable plan de operaciones sobre Cavite, faltó solo que el Gobierno del Sr. Cánovas hubiera enviado al vencedor de Parañaque los refuerzos que éste pidió. Por causas que todo el mundo conoce, dejaron de enviarse aquellos, y el resultado de tal obcecación—porque á una obcecación obedeció el no enviarlos—no se ha hecho esperar desgraciadamente.

El señor general Primo de Rivera, optimista hasta un grado, tal vez excesivo, nos había dicho que la rebelión estaba concluida. Los antecedentes que allí dejó su predecesor, bien pudieron permitirle semejante afirmación. Pero olvidó sin duda que su antecesor, dejó sin terminar su obra, porque á última hora se le negaron los recursos que pidió para concluirla, y que, sin esos recursos, lo hecho hasta entonces había de resultar poco menos que ineficaz. Así ha ocurrido en efecto.

Las partidas dispersas en Cavite, han podido reorganizarse y colocar de nuevo el problema de la guerra en la situación de gravedad que ya declaran las mismas comunicaciones oficiales del Sr. Marqués de Estella, contradiciendo y negando todos sus optimismos de antes. De modo, que el Gobierno está en el caso de pensar seriamente en buscar remedio á este mal, si no quiere que llegue el momento de que el problema filipino sea tan grave ó más grave quizás, que el problema cubano.

Se había dicho, no hace muchos días, que iba á ser relevado el general Primo de Rivera. Hoy, no solo no se dice eso, sino que se asegura—y el Sr. Sagasta parece que así lo manifestó ayer á S. M, en el Consejo celebrado en Palacio—que el Gobierno le ha ratificado su confianza ante las cuentas que hace de los medios de que dispone para terminar con la rebelión.

Mucho es preciso que el Gobierno piense acerca de esos medios. Y no porque el Sr. Primo de Rivera no crea, de buena fé, que son bastantes, sino porque acaso le engañe su buen deseo, cosa esta última no muy creíble en hombre tan experimentado y tan conocedor del corazón humano como él.

La reorganización de aquel ejército sobre la base del elemento indígena—digámoslo—no hace muchos días por el propio General—es cosa muy grave. Si no hace todavía mucho tiempo prescindió el general Primo de Rivera de aquellos elementos ¿para qué utilizarlos ahora? ¿No se puede dar el caso de que por ese camino se faciliten inconscientemente armas y municiones á los rebeldes.

Y si es verdad, como la prensa dice, que hay tratos y contratos pendientes con Aguinaldo, y si—lo que no es creíble—es cierto que este ha indicado *condiciones* políticas y pecuniarias para su sumisión, piense el Gobierno en que por ahí vendrá indefectiblemente la pérdida del Archipiélago.

En un país donde no hace todavía veinte años el *castila* era reverenciado por el indio, concesiones de cierta clase en determinadas circunstancias constituyen una abdicación tal, que puede llevar implícitamente consigo todas las demás abdicaciones. El de Cuba ha podido llegar á ser un problema político. El de Filipinas no debemos consentir que pase—por ahora al menos—de ser un problema militar.

***

Para que esta crónica pueda referirse á asuntos de toda clase—y siquiera porque la política al uso tiene tantos puntos de contacto con la dramática—diré á ustedes que la campaña teatral ha comenzado este año con mal pie. Las obras hasta ahora estrenadas en Lara no han satisfecho al público. En el coliseo de la Corredera de San Pablo las obras rechazadas no se silban ni se patean. El público que habitualmente concurre á aquella sala aristocrática á las solemnidades de la escena, demuestra su buen gusto, no protestando contra lo que no le agrada, de ninguna manera. Limítase, si la obra no le satisface, á guardar un prudente silencio.

Los autores que, hasta ahora, han estrenado en Lara, no son desconocidos ni muchísimo menos. Pertenecen á la aristocracia de los escritores de su clase; lo cual demuestra que lo que va contra la corriente del público no es el nombre del autor, sino el *género chico* á que suelen dedicarse los ingenios modernos y que ya ha extragado por completo el paladar de las gentes.

Aprenda de esto el Sr. Sagasta, y huya del *género chico* también, escarmentando en cabeza ajena.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 15 de Octubre de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cada día que pasa adquiere mayor fuerza nnestro partido y á cada momento está recibiendo nuestro ilustre jefe el señor Silvela, pruebas inequívocas de que simpatiza con sus ideas la mayoría de los elementos sanos del país, que ven en él la única figura capaz de llevar á cabo la obra de paz y regeneración que imponen las actuales circunstancias.

De Barcelona telegrafían á *El Imparcial*:

«Dice un periódico, por lo general bien informado, que el Sr. Durán y Bás, senador canovista y rector de esta Universidad, ingresará en breve en el partido silvelista.

Háblase de otros hombres importantes que seguían la política del Sr. Cánovas y están dispuestos á formar en las filas que dirige el señor Silvela.—*Puente*.»

Estas adhesiones importantes y otras que se anuncian, son la mejor prueba de cuanto dejamos expuesto acerca de los progresos de nuestro partido en toda la Península.

***

Como habíamos anunciado, ayer se presentó en el Gobierno civil la instancia que suscriben los vecinos de Los Barrios, Sres. D. Manuel Ortega Córdoba y D. José Gómez, alzándose ante el Sr. Ministro de Fomento, del acuerdo del Gobernador, previo informe de la Comisión provincial, sobre aprovechamientos del corcho de los montes de propios de Los Barrios, acuerdo que estiman lesivos los reclamantes, ejercitando el derecho que les concede la Ley como vecinos.

***

La ligera indisposición del Sr. Ríos Acuña, á consecuencia de la cual no concurrió ayer á su despacho el Gobernador interino, quitó animación á los centros oficiales donde se comentan las noticias políticas de actualidad.

A última hora se dió curso á la dimisión del Alcalde del Puerto, que estuvo anteayer en Cádiz haciendo entrega de ella al Sr. Viesca.

Los diputados Sres. Marqués de Casinas, Soto, Milla y Velarde, han entregado también sus dimisiones, si bien no lo han hecho en manos de los Sres. Tagle y Viesca.

***

Acerca de las dimisiones en el Municipio se ha hablado mucho estos días, y no poco de ciertas manifestaciones que se atribuyen al Sr. Pinillos, suponiéndolas relacionadas con la jefatura de la minoría canovista del Ayuntamiento.

Como de la minoría claro está que forma parte el Alcalde actual, Sr. Ortiz Mérida, queda solucionada la cuestión y el Sr. Pinillos un tanto contrariado, aunque no lo parezca.

Respecto á los concejales que han de quedarse formando la minoría, circulaban ayer varios nombres, entre ellos los de los Sres. Ortiz Mérida, Orodea, Larraondo, Díaz Escribano, Fernández, Ruiz Tagle, Muñoz, Ruiz Barreto, Aguado y Amigueti.

Entre los liberales ha caído mal que se diga que el lunes se habría de celebrar sesión extraordinaria para dar posesión al Sr. Guerra Jiménez, cuyo nombramiento se espera de un momento á otro.

***

Ayer llegó á Cádiz el jefe de los liberales de Arcos, D. Cándido Prieto.

En breve irán llegando los amigos políticos del Sr. Ríos Acuña en los pueblos, muchos de los cuales se encuentran ya de camino.

También vimos ayer al exalcalde de Algar, procesado, D. Nicasio Piñero, cuyo viaje se supone relacionado con el procedimiento que le sigue el Juzgado de Arcos.

También se encuentra desde ayer en Cádiz el jefe de los liberales de La Línea, D. Manuel Bonelo.

* * *

Queriéndose sacar la espina de su error de información, respecto de la Real orden, nombrando Alcalde al Sr. Guerra, noticia que desmintió ante nosotros el señor Rios Acuña, nuestro colega *La Dinastía* nos rectifica diciendo que el Sr. Camacho del Rivero, no ha estado en Cádiz, y extrañando que no le llamáramos correligionario.

Cierto que hemos padecido un error, nunca tan grave como otros en que ha incurrido el colega y que han llevado la alarma al seno de familias respetables.

Pero en ese error incurrió, como nosotros, nuestro colega el *Diario*, y sin embargo *La Dinastía*, con su pánico de siempre, no se ha atrevido á rectificarlo.

No hemos llamado correligionario al Diputado á Cortes, Sr. Camacho del Rivero, porque no nos consta oficialmente hasta ahora, su ingreso en nuestro partido.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

UN EPISODIO

I

No sin esfuerzos titánicos se somete un pueblo, ni se deja esclavizar por el derecho de la fuerza. Diríase que á esa resistencia y al vigor engendrado por la justicia de una buena causa, había de acompañar siempre la victoria, y precisamente y por lo general sucede lo contrario.

Polonia, Irlanda y Hungría, son prueba irrecusable de las grandes injusticias y de que la suerte no siempre favorece á las nobles inspiraciones.

No hay tampoco nada más cierto que la tiranía del pueblo vencedor sobre el vencido, y esto, por suave que parezca el yugo, fomenta odios intensos, dibuja planes de venganza más ó menos próxima, y es un hervidero de vehementísimos deseos, todos encaminados á sacudir la cadena dominadora y recobrar libres albedríos é independencias políticas y patrióticas.

El pensamiento crece, se agranda de día en día, toma vuelo, se extiende, y como la idea de la libertad es halagadora, inflama fácilmente los corazones, crea recursos, cautiva á las masas y encuentra caudillos ansiosos de ganar el asiento inmortal, que allá en el templo de la gloria está reservado á los redentores.

En estas tentativas de emancipación en las epopeyas heróicas y caballerescas, descuellan caracteres que enaltecen á todo un pueblo y representan con viriles energías exhuberante vitalidad.

A este número pertenecen el mártir húngaro Feranca Renyl y su madre, modelo de mujeres varoniles y almas grandes y enteras.

II

Había vuelto á encenderse la guerra civil; el dominio austriaco pesaba más que nunca sobre Hungría, y el pueblo lo soportaba, pero protestando y prometiéndose hacer el último esfuerzo para conseguir el triunfo.

La raza valerosísima no vaciló, y aun cuando con escasez de recursos, se alzaron con valor y obstinación, sin parar mientes en dificultades ni peligros.

Al espirar el año 1848 y en las auroras del 49, manteníase indecisa la fortuna; los combatientes eran sucesivamente vencidos ó vencedores, y ni austriacos ni húngaros estaban dispuestos á ceder.

Centuplicaba las fuerzas de los patriotas la aspiración de autonomía, el sagrado empeño de triunfar y la esperanza de que la suerte favoreciese sus armas, y hubo momentos en que el cetro de la soberanía estuvo ya en manos de los madgyares.

Pero sobrevinieron antagonismos absurdos; rivalidades que, al sobreponerse al patriotismo, hicieron estériles las victorias, acarreando consecuencias desastrosas y derrotas consecutivas.

Rusia y su intervención aceleraron el desastre, y después de la jornada funesta de Villagos volvió Hungría á ser esclava.

Aún peleaban unos pocos; aún se resistían prefiriendo la muerte á la ignominia.

Un puñado de hombres denodados hacía frente á todo un regimiento de veteranos enemigos. Los cadáveres sembraban el campo.

—Rendíos—gritaban los austriacos.

—Jamás: antes la muerte.

Y murieron uno tras otro, al grito de «viva Hungría.»

El espectáculo era tan sublime como aterrador.

—Rendíos—repiten los veteranos, hartos de sangre y admirados por el estóico valor de sus adversarios.

—Nunca.

Y continúan batiéndose sobre el cuerpo de sus compañeros, muriendo por la patria, que no podían regenerar.

Uno solo quedó vivo y cayó prisionero, no sin combatir como un león.

Los soldados le condujeron á la presencia del sanguinario general Hainau, que durante la guerra había manchado su nombre con crueldades infinitas, con ejecuciones é incendios que le hicieron tan odioso como temible.

La cólera lo ofuscaba cuando el joven madgyar llegó á su presencia. La obstinación de aquel puñado de valientes que horas y horas habían tenido en jaque á sus soldados, le hacía temblar de ira.

—Dentro de poco tiempo te fusilarán—dijo—á no ser que hagas revelaciones importantes

—¿Me exigís que venda á mis compañeros?—preguntó con altivez el patriota.

—Sí; quiero saber sus planes, que vencidos se atreven todavía á resistir.

El prisionero no contestó.

—Habla.

El madgyar permaneció mudo y erguido.

Una pregunta del general, hecha en voz baja y contestada por su ayudante, hizo sonreir á Hainau satánicamente.

Había sabido que el preso se llamaba Farenca Renyi, y que su madre vivía en las cercanías.

—Llevadlo—dijo el general—no le perdáis de vista. Yo haré que hable.

Había pensado en una escena monstruosa.

Media hora después ¡llamó de nuevo al prisionero. Allí, y delante del general, había una mujer maniatada y llorosa.

Farenca lanzó una exclamación de angustia, y su madre, pues era ella, respondió con un gemido de dolor.

—Quiero saber lo que piensan tus compañeros, los rebeldes, los insensatos, quiero que digas dónde se ocultan.

—Matadme, pero no conseguiréis hacerme ser traidor.

—Sentencias á tu madre; morirá fusilada.

Renyi calló, pero sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Te prohibo que hables—exclamó la anciana con enérgico acento.

El general lanzó una imprecación.

—Cumple con tu deber—prosiguió la animosa y noble madre.—No te ocupes de mí: año más ó año menos, me quedan pocos de vida. Si haces traición á los tuyos, me deshonras y te infamas.

Farenca Renyi clavó los ojos en su madre y se mantuvo silencioso.

—¿Hablas, ó muere?

—No temblará, perverso; el hijo de mi alma obedecerá mi mandato.

—Por última vez te lo mando: habla.

El prisionero levantó la cabeza y mira al general con altivez.

Hainau hizo una seña.

Sonó una nutrida detonación: la heróica húngara cayó acribillada de balazos.

Farenca Renyi, ante aquella prueba espantosa, quiso lanzarse sobre el general: sus gritos y sus ademanes hicieron comprender que se había vuelto loco....

Pocos meses hace que en un hospital de locos de Viena murió el infeliz demente.

BARONESA DE WILSON.

EN LAS MINAS DE KLONDIKE

EL PRIMER HOMBBE LYNCHADO

Hace pocos días hablamos de las minas de oro de Klendike, en el territorio de Ataska, al reproducir la carta que un minero escribía á sus padres.

Con ser todavía muy pocos, tal vez no lleguen á mil los aventureros reunidos á orillas del Yukon, han tenido ya aquellas buenas gentes ocasión propicia de demostrar que proceden de pueblos civilizados. Han establecido y aplicado, al mismo tiempo, la pena de muerte. No se dirá que no son hombres de orden.

He aquí cómo refiere el suceso el *New-York Freemans Journal*. Se trata de un minero condenado á muerte y ejecutado por haber robado á uno de sus compañeros un pedazo de tocino. El relato empieza con una carta firmada por John Hogan, Bernard, Liers y William Baker, los tres sujetos que por lo visto constituyeron el tribunal, carta que aparece dirigida «á todos á quien interese». Este tribunal ejecutivo se expresa así:

«La presente tiene por objeto dar testimonio de que hemos ahorcado á William G. Martín, para hacernos justicia y hacérsela á cuantos emprenden el viaje á Klondik. Convicto de robo, ha sido debidamente condenado con arreglo á los procedimientos corrientes. Considérese cuál es la situación de los que tenemos apenas lo preciso, al vernos despojados por el robo. Debíamos ser nuestros propios jueces y aplicar la ley con toda la justicia posible para contener el contagio del mal. Así nos hemos prevenido contra el robo. Confiamos en que todas las gentes honradas aprobarán nuestra conducta y que servirá de advertencia para todos los ladrones en el Klondike:»

El *New York Treeman's Journal* refiere detalladamente el suceso. Martín formaba parte de un grupo de treinta mineros, todos ellos, salvo un joven llamado Terry, hombres robustos é inaccesibles al sentimentalismo. Después de recorrer extensos territorios cubiertos de hielo, el grupo se detuvo á orillas del lago Benet. Por la tarde, uno de los emigrantes, Abner Davis, notó que en el saco de sus provisiones faltaba un pedazo de tocino. Se hizo un registro, y en el saco de Martín se encontró el tocino que faltaba, el cual llevaba las iniciales de Davis. Las letras habían sido raspadas.

Celebróse enseguida una reunión en la tienda de campaña de Hogan, el cual propuso en pocas palabras que se ahorcase al delincuente. Davis manifestó que no le importaba gran cosa el pedazo de tocino, pero que el principio de represión se imponía. Se verificó una votación. Los jueces tenían cada uno dos pedazos de papel; una cruz trazada con lápiz indicaba la petición de pena de muerte. Las papeletas se depositaron en un sombrero. Todas estaban señaladas con una cruz, menos una.

«—Quisiera saber el nombre del que ha votado contra la pena de muerte—dijo el jefe Hogan.—He sido yo—contestó el joven Ferry—temblando de emoción y sacudido por la tos que le desgarraba el pecho. Perdonad á Martín—exclamó.—Dios os lo recompensará. Martín ha vendido todo lo que tenía para venir á Klondike. Ese desdichado tiene mujer é hijo. Es víctima de un error; no tenía suficientes provisiones. He votado en favor para que se le perdone la vida. Lo mismo haría por un perro. Lo haría por cualquiera de nosotros que se encontrase en el mismo caso, amenazada la vida por sus compañeros.»

Los demás se contentaron con decir que Ferry juzgaría las cosas de otro modo cuando tuviese más años. Cogieron una cuerda y fueron á despertar á Martín, que dormía al raso.

Le despertaron dándole un puntapié.

—¿Qué hay? ¿Qué es eso?—preguntó el desdichado incorporándose.

—Que no queremos ladrones en nuestro campamento. Y lo vamos á probar enseguida. Ha llegado tu última hora. ¿Quieres dejar alguna carta para tus amigos?

—No—contestó Martín con voz ronca.

—¿Quieres rezar?

—No.

—Si tienes que decir algo, dilo pronto.

La cuerda estaba preparada, pendiente de un árbol, sobre la cabeza de Martín. Entonces el desgraciado trató de enternecer á sus jueces, hablándoles de su mujer y de su hijo. Ofreció también entregar todo lo que había ganado hasta entonces.

—Basta—dijo el jefe, interrumpiéndole.—Tus ganancias no te pueden salvar. Has robado, y lo tienes que pagar con la vida.

Martín pidió un minuto de espera, sacó de su morral una fotografía y un mechón de pelo que besó y colocó sobre su pecho. Después pidió que le dejaran escribir.

—Bueno, pero despacha pronto.

Sacó de su bolsillo una carta llena de manchas; se quitó el zapato de un pié, y utilizando la suela como si fuera un pupitre, escribió sobre el papel grasiento, á la luz de la luna:

«Esperaba resarcirte con el dinero ganado en Klondike. No ha podido ser. Adiós. Abraza á Ted. No le digas nunca...

GID.»

Cuando hubo terminado, suplicó á sus verdugos que enviasen aquel papel á los periódicos. Después dijo que estaba listo. Le ataron las manos á la espalda y lo colgaron.

—Ahora, compañeros, vámonos á acostar—dijo Hogan.

Y Ferry, que había permanecido á alguna distancia, quedó solo, llorando en la obscuridad.

LAS CUENTAS DE LA "KERMESSE"

La Real Junta de Damas de esta provincia, nos remite para su publicación la siguiente y atenta carta, por la que se demuestra el resultado obtenido de la *Kermesse* y Rifa celebradas en los días 19 y 26 de Septiembre último, á beneficio de los niños expósitos.

Dice así:

«Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy distinguido señor nuestro:

Sumamente reconocida esta Junta, así á los iniciadores de la *Kermesse* que se les ofreció para atender á los benéficos objetos de su instituto, como á todas las personas, así de Cádiz como de la provincia, que á ella han coadyuvado con sus cuantiosos donativos tanto en metálico como en efectos, á cual más valiosos, no puede menos de tributar por medio del periódico de su digna dirección las más cumplidas gracias, extensivas también á Vd.; porque todas á porfía, han contribuido al brillante resultado que se ha obtenido.

Rogando á usted se sirva dar publicidad á las adjuntas cuentas, aprovechamos gustosas esta ocasión para ofrecernos de Vd. atentas y seguras servidoras q. b. s. m., *Micaela Arámburu de Moreno de Mora*, Presidenta; *Belén Gómez Viuda de Ardoin*, Vicepresidenta: *Pilar Escribano Viuda de Díaz*, Consiliaria 1.ª; *Josefa Inda de Arámburu*, Consiliaria 2.ª; *Guadalupe Echezábal Viuda de Santa Cruz*, Tesorera; *Adelina Luna de Cerero*, Secretaria-Contadora.—Por la Comisión ejecutiva: *Luisa Arámburu de Gómez; María Luisa Lacave de Duarte; María de los Dolores Vinent de Lavalle*.»

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

	Pesetas.
Caseta n.º 3: Venta de cerillas, periódicos y vales fotográficos.—Sra. de Rodríguez y otras	522
Caseta n.º 5: Positiva.—Sra. de Gómez y otras	1.891 50
Caseta n.º 8: Venta de vinos.—Sra. de Ortembach y otras	280 50
Caseta n.º 4: Cigarros y cigarrillos habanos.—Excma. Sra. Duquesa de Nájera y otras señoras: Por la venta, 592 ptas.; un billete remitido por D.ª María Paul	617
Caseta n.º 7: Medallas.—Sra. de Pérez de la Riva y otras	404
Caseta n.º 11: Venta de tabacos.—Señora de Vea-Murguía y otras: Importe de la venta, 125; un billete remitido por D.ª Adelina Luna, 25	150
Caseta n.º 12: Venta de vinos.—Sra. de Duarte y otras	215 65
Caseta n.º 10: Venta de vinos.—Sra. de Lerdo de Tejada y otras	260
Caseta n.º 6: Venta de dulces.—Sra. de Peman y otras	153 01
Caseta n.º 9: Venta de cerveza.—Sra. de Iraola y otras	125
Caseta n.º 2: Venta de flores.—Sra. de Abarzuza y otras	558 70
Caseta n.º 1: Venta de dulces.—Sra. de Rubio y Sibello y otras	258 10
Recibido de la Sra. Secretaria: En billetes, 325 ptas.; en un recibo de don Juan Rozo, por cuenta de jornales de carpintería, 250	575
Venta del periódico El Manifiesto, después de la Kermesse: Por 5 números vendidos en la caseta positiva, 250 ptas.; por 2 vendidos á D.ª Adelina Luna, 1; por 4 id. á Don Benito Picardo, 2; por 1 id. á D. José E. Gómez 0'50	6
Producto de la rifa el día 26: Sra. de Gómez y otras	1.442 41
Total ingresos	7.458 87

Gastos

A Manuel Pérez, por 14 jornales, desde las siete de la mañana á la una de la madrugada, á 4 pesetas uno. (Justificante núm. 1.)	56
Al mismo, por los jornales de seis guardas, desde la una de la madrugada á las ocho de la mañana. (El mismo justificante)	24
A dicho Manuel Pérez, por su trabajo. (El mismo justificante)	10
A D. Antonio Martín, por el alumbrado á la veneciana en la noche del 19 Septiembre. (Justificante núm. 2)	440
A los Sres. Moreno y Quintana, por cinco piezas de bayeta. (Núm. 3.)	230 97
A los mismos, por efectos para la Positiva. (Justificante núm. 4.)	196 42
A Manuel Romero, por reparto de las circulares pidiendo donativos. (Número 5.)	40
Al administrador del periódico *El Manifiesto de Cádiz*, por 700 números de dicho periódico. (Núm. 6)	110
A Manuel Roldán, por guardería en las noches del 19 y 26. (Núm. 7)	10
A Francisco Gallego, por guardería de las casetas en dichas noches. (Número 8)	10
A José Romero, por tarjetas para los números de los objetos rifados. (Número 9)	13
Al mismo, por papel para las papeletas. (Núm. 9)	2 30
A dicho, por mandados de angarillas. (Núm. 9)	21 25
Al mismo, por los jornales de cuatro guardas para las casetas, la última noche, á 4 pesetas uno. (Núm. 9)	16
A la Fábrica de Electricidad, por instalación y servicio de alumbrado de cuatro lámparas de arco voltáico. (Núm. 10)	48
A D. Fernando Labra y C.ª, por puntillas, tachuelas y alambre. (Núm. 11)	19 90
A D. Ramón Rozo, por armar y desarmar la instalación de D. Laureano Morante y conducciones de la misma. (Núm. 12)	35
A D. Antonio Fernández, por 46 carros para conducción de material. (Número 13)	57 50
A Vera y Moreno, por pintar 12 zócalos (Núm. 14)	25
A D. Juan Roso, por jornales, horas extraordinarias y veladas en el armado y desarme de casetas. (Número 15)	525 75
Al mismo, por jornales, horas extraordinarias y veladas de los peones y sacar y guardar materiales. (Número 15)	154 50
Al mismo, por jornales de un guarda para custodia de las maderas. (Número 15)	30
A D. Adolfo Navarro, por 162 bibelots para la Positiva. (Núm. 16)	60 75
A D. Antonio Sardá, por exorno de las casetas (Núm. 17)	19 50
Al mismo, por su trabajo y dirección. (Núm. 17)	50
A D. Jerónimo Pérez, por las maderas que ha suministrado. (Núm. 18)	288 75
A D. Francisco Olivera, por 200 circulares y 200 sobres (Núm. 19)	20
Al Depositario de Propios, por dos audiciones de las bandas de música militares. (Núm. 20)	130
Total de gastos	2.644 56

RESUMEN

	Pesetas.
Importan los ingresos	7.458'87
Idem los gastos	2.644'59
	4.814'28
Baja por monedas falsas desechadas hasta hoy	23'55
Líquido producto	4.790'73

Cádiz 14 Octubre 1897.

MISCELÁNEA

El matrimonio y las actrices

El periódico de París *Le Journal*, ha tenido la idea, con motivo del próximo casamiento de Mlle Sanderson, de consultar á varias actrices francesas con objeto de conocer sus opiniones sobre el matrimonio.

Copiamos los siguientes párrafos del curioso é interesante artículo de Gastón Arnaud, que ha traducido *El País:*

«Mlle Yahue, la intérprete *Jalouse* se expresó de este modo:

—¿Casarse siendo artista? ¿Ocuparse de un marido y de una casa?

¿Es posible eso por ventura?

Pensad en nuestro género de vida. Por la mañana á escape á casa de las costureras, las sombrereras, etc.; al medio día al ensayo hasta las seis, á las siete y media al teatro para la función, el tiempo de desnudarse y volverse á vestir. Ya veis. ¿Y todo para qué? Por una pequeña satisfacción de amor propio, porque después de todo, ¿qué queda de nuestras mejores creaciones? Nada.

Así es—añadió—que cuando se encuentre un hombre de mundo, inteligente y de corazón generoso que puede asegurarnos el lujo ó al menos el bienestar y que sepa hacerse amar, comprendo que se abandone el teatro, los compañeros, los éxitos; todo, en fin, para consagrarse exclusivamente á la vida interior...

Rosa Brück, la gentíl y aplaudida actriz, es terminante. Mi opinión es—dice—que nosotras no debemos casarnos; la vida de la actriz es antípoda con la vida conyugal.

Mlle. Desclanzas. Otra enemiga del casamiento en el teatro. No debemos casarnos—dice.—La mujer se debe enteramente al que ama. Ahora bien; el público es el amante de la artista y ésta no debe tener coqueterías, cariño, ni cuidados más que para él...

Violetta Dechaume:

—Sí; la artista debe casarse, pero debe buscar un hombre de gustos artísticos y de gran cultura, que pueda aconsejarla y guiarla en su difícil carrera.

—Mlle. Angeles. Otra que niega la conveniencia del matrimonio.

No—afirma la aplaudida actriz—una «cómica» no debe casarse, no puede perder su prestigio. Yo quisiera que una parte especial de población nos estuviese reservada. Allí, en ese barrio nuestro, viviríamos lejos de los profanos. El público no debe vernos más que sobre nuestro pedestal, el escenario.

Debe ignorar nuestra vida privada. Y si no, ¿qué opinión formará de nosotros después de habernos visto brillando con todo el esplendor de nuestra belleza ó de nuestro talento, al pensar que estamos casadas y que después de haber sido *Phedra* ó la *Dama de las camelias*, etc., nos vamos á nuestras casas á limpiar á nuestros *bebés* y á remendar calcetines?

Yo no admito el matrimonio más que en el caso de amar á un hombre con locura; es la única manera de unírsele para siempre.

En resumen, que como dice el distinguido escritor que ha tenido la curiosidad de interrogar á todas estas actrices en un calembourg introducible.

Estas artistas que aplaudimos y celebramos por las profundas sensaciones que se nos hacen sentir con su genio, son todas, aunque por títulos diversos *fermes... de foyer*.

* * *

Un musulmán en Londres

El 14 de Septiembre, día de la peregrinación de la Vendeé á Lourdes, llamaba la atención de los numerosos peregrinos que se hallaban en la gruta, un musulmán en actitud reverente. Al pasar junto á él el Rdo. P. Ollivier:

—«Mi reverendo padre—le dijo—os extrañará, sin duda, ver aquí á un musulmán.»

—«No, por cierto; pues las incomparables bellezas de este lugar atraen personas de todas las religiones.»

—No son, sin embargo, esas bellezas las que me han hecho venir aquí,—replicó el Hijo del Profeta,—sino mi deseo de honrar á la Vírgen María, pues yo creo en su Inmaculada Concepción.

Agradablemente sorprendido ante aquella inesperada declaración, el Padre le sirvió de cicerone para visitar las dos Basílicas, las piscinas y las oficinas de constataciones, donde el Dr. Boissaire le explicó los muchos requisitos indispensables para la declaración de las curas milagrosas que allí se consignan.

El general Lemaitre, que se encontraba allí y que llevaba la medalla de enfermero en el pecho, se hizo presentar al musulmán, que ostentaba en el pecho la cruz de la Legión de Honor, pues era un teniente de saphis de las tropas de Argelia, y ofreciéndole una medalla de la Vírgen, le dijo:

—«Ruego á Dios y á su Santísima Madre que os bendiga, caballero oficial.»

—«Mucho os agradezco vuestro recuerdo, mi general, y os prometo conservarlo toda mi vida».

* * *

Sabac el Eher

El ejército prusiano posee un director de orquesta negro.

Se llama Sabac el Eher y es *Kappellsneister* del regimiento de granaderos de Federico III, que reside en Kornigsberg.

Actualmente da conciertos con su orquesta en la Exposición artístico-internacional de Dresde.

La *Tagliche Rundschan*, dice:

«Sabac el Eher nació en 1867; su padre, que llevaba el mismo nombre, estaba al servicio del difunto Príncipe Alberto de Rusia.

»Habiendo su hijo demostrado buenas disposiciones musicales, se le admitió en concepto de oboe en la banda de un regimiento de infantería.

«Durante los años 1893, 94 y 95, frecuentó el conservatorio de Berlín, y después de excelentes exámenes, fué nombrado director de la banda del primer regimiento de granaderos de Kornisberg.

»Su padre era oriundo del bajo Egipto, y fué educado en la corte del Virey, en el Cairo. Allí le conoció el Príncipe Alberto de Rusia y le condujo consigo á Berlín, donde Sabac el Eher contrajo matrimonio con una joven de aquella capital.»

* * *

RECUERDO

Sentíme dominado por el hastío;
el camino era triste, largo el viaje;
pero al salir del túnel, lóbrego y frío,
deslumbrando mis ojos surgió el paisaje;

Bajo un cielo sin nubes, risueños prados,
espesos robledales, aguas tranquilas,
y vibrando, entre aromas, acompasados
cantares y sonoro rumor de esquilas.

Y virgen campesina de ojos serenos
ví cruzar los zarzales, ruda y hermosa,
llevando en sus desnudos brazos morenos
de frutas y de flores carga olorosa.

Pasó con el cimbreo de esbelta palma;
siguiéronla mis ojos entristecidos.
—¡Venturosas las aves—murmuró el alma—
que en esos robledables tejen sus nidos!

Detén tu vuelo—dije—sólo un instante,
oh mónstruo que me arrastras y martirizas!—
Pero el mónstruo, impasible, siguió adelante,
dejando en pos estela de humos y cenizas.

RICARDO GIL.

CARTA DE ALMERIA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Deseoso de cumplir mi oferta, y armado de cuartillas y pluma nueva, puesto mi pensamiento en esa localidad me dispongo á participarle lo que pasa en ésta; pero he aquí que tropiezo en primer término con la insuperable dificultad de no saber de qué hablarle, porque desgraciada ó afortunadamente, vivimos aquí en un estado patriarcal, si se exceptúa la política menuda, comidilla constante y sabrosa de todos los españoles.

Bien quisiera decirle algo de los célebres aforos; pero ¿qué puedo añadir á lo que han escrito sobre el asunto los periódicos de la Corte? ¿Ni qué interés puede

despertar una torpeza más (inocente ó maliciosa) entre las infinitas que á diario apunta la historia de nuestra administración local ó nacional?

Inocente sería también ocuparme de la política voluminosa relacionada con este pueblo, porque fuera de la llegada del nuevo Gobernador interino, de la tristeza que salta de rostro en rostro, y de la alegría que hace exhibir los dientes, naturales ó contrahechos, el resto se reduce á comentarios y vaticinios, y éstos, como usted comprenderá, en la ocasión presente valen tanto como suponer en un indivíduo una próxima erupción cutánea, porque sienta fuerte picor en el pulpejo de una oreja ó en la punta de la nariz.

Si le hablara de la benignidad del tiempo, de las noches tranquilas embellecidas con una poética y plateada luna, tan encantadora que encantados los guardas nocturnos duermen el sueño de los justos sin despertar al ruido de los pasos, así sean estos los del Judío Errante; de los paseos desiertos; de las deficiencias del alumbrado; del poco esmero por la higiene y de otras mil zarandajas por el estilo: es seguro que me diría con razón ¡y á mi que me cuenta usted!

Tampoco creo que le importe mucho saber que hay diez vapores anclados en este puerto cargando uvas, ni si podrá llegar este año el embarque de barriles á 600.000, porque eso solo interesa en primer término á los cosecheros, y por repercusión al Ministerio de Hacienda.

Lo que sí le agradará saber, es que ayer los socialistas celebraron un *meeting*, convocados por el Comité del partido.

En la reunión, á la que asistió D. José M.ª Muñoz, como delegado del Gobernador, reinó el mayor orden; prueba inequívoca de la sensatez y cultura de los obreros de esta localidad. Los compañeros Vicente Rivas, Pérez, Alvarez y Hernández, leyeron é improvisaron patrióticos discursos encaminados á que fuera obligatorio el servicio militar, sin la exclusión en metálico, porque todos estamos obligados á luchar por la honra y la integridad de la patria.

A propuesta del presidente quedó aprobada por unanimidad una protesta, y acordado que se entregara al Sr. Gobernador para que este la eleve á la Superioridad: la cual dice así:

«Los trabajadores, reunidos hoy 10 del corriente, á las doce de su día, en el Teatro Novedades, reclaman del Gobierno que cumpliendo la constitución del Estado, suprima la redención del servicio militar y mande á Cuba y Filipinas, no solo los hijos de los pobres, sino también los de los ricos.»

Como se vé, la petición no puede ser más justa, pero si las corrientes siguen el cauce que hasta ahora han seguido, no será necesario tomarla en consideración, porque como todos los españoles estamos dispuestos á sacrificarnos por el decoro nacional, iremos tras un tambor, aunque sea cojeando, lo mismo el barrigón que el cargado de espaldas, que el larguirucho ó que el rechoncho; ya sea pobre ó rico, ó joven ó viejo, con el santo grito de Santiago y á ellos entre los labios; si no es que las pícaras circunstancias, de común acuerdo con la casualidad y el quién pensara, se interponen para arreglarlo todo, porque al fin y al cabo todo tiene arreglo en este mundo desde que se arregló lo de Caparrota.

PEDRO S. A.

11 Octubre, 97.

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Puerto Real, de temporada, los Sres. de Ravina (D. Guillermo), y sus hermanas las Srtas. de Arroyo.

=

Regresaron de Chiclana, los Sres. de la Lama (D. Francisco).

=

Ha llegado á ésta, procedente del Extranjero, el joven D. Ramón Flórez y Mendeville.

=

Procedente de Segovia, se encuentra en Cádiz pasando temporada, el alumno de Artillería D. Domingo Lozano y de la Calle.

=

En el mixto de ayer tarde llegó á Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado redactor de nuestro apreciable colega *El Tiempo*, D. Francisco Arcos y Segovia.

Dicho señor saldrá en breve para Madrid donde fijará su residencia, acompañado de su señora madre y hermana.

=

Regresó en el *express*, nuestro estimado amigo el Sr. Marqués de Casa Mendaro.

=

Marchó en el mismo tren para Londres el director del Cable Eartern en esta plaza, Sr. M. G. Eorster, que va á hacerse ncargo de la estación de Aden, en el Mar Rojo.

=

Regresó ayer á Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado amigo y correligionario D. José M.ª Domenech Valdivia, director del *Heraldo* de dicha población.

=

En el Circo-Teatro Gaditano, se representó anoche el drama histórico en siete actos *Luis Candelas ó el bandido popular*, ante un numeroso público que ocupaba por completo las localidades altas y bajas, viéndose entre él á muchas personas conocidas de esta localidad.

La obra, que se representaba por vez primera en Cádiz, gustó extraordinariamente, siendo muy aplaudidos los artistas encargados de su desempeño, que se vieron precisados á salir al palco escénico á la terminación de cada acto repetidas veces, á instancias del numeroso público que ocupaba la sala.

Mañana lunes se repetirá la obra, que ha de figurar algunos días en los carteles, según el éxito que anoche obtuvo.

Para hoy se anuncian los dramas *Angel ó las exigencias del gran mundo* y *Carlos II «El Hechizado» ó la inquisición en España*, preparándose además los siguientes que serán representados muy en breve:

El trapero de Madrid, La vuelta del presidio, Mocedades del Cid, La monja sangrienta y *María ó la hija de un jornalero.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, salió el jueves 14 de Puerto Rico para Coruña.

El *Panamá*, llegó el jueves 14 á New-York.

El *R. M. Cristina*, salió el jueves 14 de Veracruz para Habana.

El *Montserrat*, llegó el viernes 15 á Habana.

El *México*, llegó el viernes 15 á Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *Colón*, llegó el sábado 16 á Santander.

El *Covadonga*, salió el jueves 14 de Port-Said para Suez.

Obra nueva.—El Sr. D. Pascual Queral y Formigales ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la novela de que es autor, y que acaba de dar al público, con el título *La ley del embudo*, en dos tomos elegantemente impresos.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Queral, quedando en emitir el juicio que esta obra nos merezca, después de leerla con detenimiento.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. José García González; el del mercado de la Pescadería, á D. Pascual Merello y Sánchez; el de Corrección pública, á don José A. de la Torre, y el de la Casa de Matanzas á D. Francisco de A. Larraondo.

—La Zona de reclutamiento interesa se ordene al recluta Gregorio Cervera Lucas Girau, que se presente en la misma el próximo día 25 del corriente mes de Octubre.

—D.ª Dolores Mata, vecina de esta ciudad y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la secretaria municipal para darle conocimiento de un asunto que le es respectivo.

—Le ha sido concedida la licencia que tenía solicitada para hacer oposiciones, al auxiliar de la escuela pública de párvulos número 2, D. Manuel Rendón García.

—A las puertas de la Casa Capitular queda fijada relación de los mozos del último sorteo llamados á concentración por R. O. de 11 del corriente, y que deben presentarse en esta Zona de reclutamiento el próximo día 20.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Cinco indivíduos por implorar la caridad pública careciendo de la competente licencia.

—En la calle de San Rafael fué acometido á las doce de la mañana de ayer de fuertes fatigas un indivíduo llamado Bernardo García Miró, y con domicilio en la calle de San Joaquín número 12, siendo conducido al Hospital civil en el que dejó de existir á los pocos momentos de haber ingresado.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, que empezó á instruir las oportunas diligencias.

De Sanidad.—Por la Subsecretaría de Gobernación se han decretado las cesantías del auxiliar escribiente de la Administración de Sanidad de Cádiz D. Juan Luis Morales, y del marinero Celador de la de Ceuta D. Miguel Fajardo, nombrándose en sustitución de dichos empleados á D. Blás Sánchez García y D. Pedro Salas Pastor.

Novillos.—Esta tarde tendrá lugar en la plaza de Jerez de la Frontera una corrida de cuatro novillos que serán lidiados por la cuadrilla de «Niños Sevillanos» en la que figuran como matadores Manuel y José Mejías (Bienvenida.)

Alumbrado.—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de alumbrado, aprobando varias cuentas de ese servicio y acordando informar favorablemente á la Alcaldía la solicitud de la Sociedad Cooperativa en súplica de que se le autorice la instalación de castilletes aéreos y palomillas para el tendido de la red del alumbrado eléctrico.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 10'25 noche.

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Sagasta y Silvela

Silvela visitó hoy á Sagasta, conferenciando detenidamente.

Nombramiento

Dícese que está acordado el nombramiento de Aguirre para jefe de Estado Mayor de Cuba.

«El Nacional» y la viuda de Cánovas

En todos los círculos se sigue comentando extraordinariamente el artículo de *El Nacional.*

Se atribuye á la viuda de Cánovas el propósito de desautorizar el artículo del citado periódico.

La campaña de Filipinas

Se han recibido noticias de que en Filipinas se realizan trabajos para conseguir la sumisión de los rebeldes.

Una carta del Archipiélago asegnra que Primo de Rivera ha autorizado al filipino Pedro Paterno que es amigo de España para que trate con los rebeldes á fin de que estos depongan su actitud.

Madrid 16, 12 tarde.

Una frase de Silvela

En algunos círculos se ha dicho que Silvela ha calificado de *soberbia póstuma* al artículo de *El Nacional.*

Protestas

El hermano y sobrinos del Sr. Cánovas del Castillo pedirán audiencia á la Reina para protestar de lo que ha dicho *El Nacional.*

Extrañeza

Ha causado extrañeza que, á pesar de lo que se dijo, la viuda de Cánovas se haya concretado hasta ahora á pedir á los periódicos que no la mezclen en los asuntos de que traten, sin demostrar su disgusto por el artículo del periódico del señor Romero Robledo.

Madrid 16, 10'45 noche.

En el misterio

Continúan siendo desconocidos los nombres de las personas designadas para ocupar altos cargos.

Esto se comenta muchísimo.

El Rey de Siam en Madrid

La llegada á esta Corte del Rey de Siam ha sido solemne.

El desfile de las tropas fué brillantísimo.

Al banquete, dado en su honor en Palacio no asisten Sagasta ni Moret por hallarse ambos ligeramente indispuestos.

Pando y su séquito

Acompañará á Pando á Cuba como ayudante el coronel de infantería Prats.

Irán también con dicho General el teniente coronel D. Rafael Vasallo y el coronel de ingenieros D. Ramiro Bruno.

A Filipinas

En el primer vapor que salga para Filipinas marchará á dichas islas el general Canellas.

Los Gobernadores

Esta noche saldrán muchos Gobernadores para las provincias respectivas de su mando.

Sepelio de un Vicealmirante

Hoy se ha verificado en Barcelona el sepelio del Vicealmirante de la Armada, D. Miguel Manjón.

Noticias desagradables

Coméntanse mucho las noticias desagradables llegadas en el correo de Filipinas.

BOLSA DE MADRID

16 Octubre 1897.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'85
Idem titulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	100'90
Aduanas	97'20
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	630'00
Banco de España	421'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'85
París, vista	30'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Eduvigis, viuda.
Santo de mañana.—San Lúcas evangelista.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

=

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen. Hoy domingo 17 del corriente, á las diez de la mañana, se reunirá esta Cofradía en su Capilla, para celebrar, según sus Estatutos, una solemne función en honor de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, protectora de la misma.

Preconizará las virtudes y glorias de tan esclarecida Santa el Sr. Dr. D. Francisco Medina y Muñoz, presbítero, canónigo de Nuestra Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

=

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales hoy domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la misma, y por la nocho, á las siete, corona y precesión claustral.

=

La Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra del Pilar de Zaragoza, en la parroquia de San Lorenzo, consagra una solemne novena, que dió principio á las siete de la noche del sábado 9, concluyendo todas las noches con Letanías, Salve y Gozos, que estarán á cargo del hermano conciliario, señor Dr. D. Francisco de A. Medina, canónigo de la Catedral.

Hoy domingo 17, á las 11 de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal, en que panegirizará el expresado Sr. Medina.

En el mismo día, á las 8 de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

—

En la Iglesia do Nuestra Señora del Carmen se celebrará una devota novena en honor de Santa Teresa de Jesús, que dió principio el día 13 del corriente.

Hoy domingo 17, á las diez de la mañana, predicará la función que consagran los Hermanos Cofrades á la Santa Madre, el el Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina, canónigo de esta S. I. C.

Las nueve pláticas estarán á cargo de los canónigos siguientes:

1.ª y 6.ª—Sr. Dr. D. Manuel Cerero y Soler.
2.ª y 5.ª—Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo.
3.ª, 7.ª y 9.ª—Sr. Dr. D. Francisco de Asís Medina.
4.ª y 8.ª—Sr. Dr. D. Antonio García Cosano

Toda la octava, visitando la Iglesia, se gana Indulgencia plenaria. La última tarde, terminada la bendición, se hará la procesión de la Santa Reliquia, á la cual asistirán con velas las Hermanas Teresianas y todas las señoras devotas de la Santa Madre.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'09 y pónese á las 5'22.
Luna sale á las 10'0 1n.; pónese á las 12'16 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 28 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 51 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 51 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 17 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava, D. Manuel Casalini.

Hospital y Provisiones: 1.º capitán de Artillería
Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.
Tercera y cuarta Paví .—Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 183 hombres, pesetas 513,80.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 176 asilados y sirvientes, 49,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 3.303 kilos.—Lanares, 2 con 37 kilos.--De cerda, 19 con 1.638 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 565.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 16 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

ÚLTIMA NOVEDAD DE PARÍS

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de **Coronas** en la Exposición permanente.

Nuestra Señora del Pilar.

Calle Sagasta, núm. 9.

Como en años anteriores, se admiten encargos para fuera.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1/2: El cabo primero.
A las 8 1/2: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 9 1/2: Los cocineros.
A las 10 1/2: Las bravías.
A las 11 1/4: El reclamo.

—

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1/2.—El drama en tres actos: Angel ó las exigencias del gran mundo.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en cinco actos: Carlos II «El Hechizado»

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 564.

Cádiz: Martes 19 de Octubre 1897

HAY QUE MIRAR AL ESTRECHO

Arduos son los empeños en que nos encontramos envueltos, y muy difíciles las contrariedades que venimos afrontando; consecuencias las unas y las otras de las dos tremendas rebeliones en que se mantienen nuestras colonias. Pero existe otro pedazo de tierra íntimamente ligado asimismo con las tradiciones de nuestra raza, con nuestros intereses de hoy, con nuestras glorias acaso de mañana; pedazo de tierra que parece predestinado por la Providencia para ser teatro, en un porvenir más ó menos remoto, del desenvolvimiento de nuestras peculiares aptitudes; y justo nos parece tornar á él de vez en cuando los ojos en demanda de lo que allí sucede; no sea que, empeñados nosotros con aquellos dos enemigos formidables aprovechen otros el tiempo para ir levantando á nuestras espaldas un muro que pueda llegar á ser infranqueable.

La cuestión de Marruecos vuelve á ser colocada sobre el tapete. Tienen la culpa de ello los bárbaros del Riff, que no cejan en su tradicional costumbre de cometer cuantos actos de piratería les viene en ganas contra los buques mercantes europeos. Continúa la obra la que llamaremos Cancillería del Sultán, negándose á otorgar cumplidas satisfacciones á los Gobiernos que las reclaman en nombre de aquellos de sus súbditos víctimas del salvajismo riffeño. Y ponen, como se dice, el ribete á la empanada, las propias Cancillerías europeas ó sus órganos oficiosos en la prensa, encareciendo la necesidad de que sean enfrenados tales desmanes, si bien procurando cada cual arrimar el ascua á su sardina; motivo, más que suficiente, para que nos pongamos en guardia nosotros y veamos de que no lleguen á vías de hecho ciertos propósitos que, con menoscabo para nuestros intereses, se vienen reclamando.

El viaje á San Petersburgo del Presidente de la República francesa y sus naturales consecuencias, ha venido á producir, como era lógico que así sucediera, un cambio patente en el orden de los factores de la política europea. Rusia, detenida por el brazo poderoso de Inglaterra, impulsado en aquella ocasión por el Príncipe de Bismarck, á la mitad del camino de Constantinopla, y obligada por el tratado de San Estéfano, obra maquiavélica del Canciller, á relegar al olvido sus aspiraciones históricas; y Francia, ansiosa por obtener la revancha donde quiera que la encuentre, han fijado ya sus miradas en el imperio de Marruecos; y con el pretexto de defender la independencia del Mediterráneo, anhela desquitarse en las aguas del Estrecho, la una, de sus fracasos del Bósforo; la otra, de sus derrotas del Rhin, oponiendo un formidable veto á las aspiraciones germánicas en el continente africano.

La triple alianza, á su vez, no se duerme en las pajas tampoco. Aspira el imperio alemán á convertirse en potencia colonial á toda costa. Las propias desventuras experimentadas en la Eritrea impulsan al reino de Italia hacia las lejanas y misteriosas regiones que han sido sepulcro de la flor de sus soldados. Hasta el imperio austro-húngaro vería con satisfacción, que mal encubre el lenguaje de sus periódicos, la posesión de un puerto cualquiera en el litoral marroquí que le permitiera al cabo respirar libremente las brisas de ese Mediterráneo tan ansiado.

El tratado de Madrid, que pudo significar para nosotros una etapa de descanso, ha dejado de constituir la salvaguardia que imaginaron nuestros políticos. Han surgido, á partir de aquella fecha, nuevos y muy complicados intereses en el imperio. Nadie pudo figurarse, hace años, que habría de llegar el día en que los Estados Unidos enviaran una escuadra á las aguas de Tánger en solicitud no ya de protección, sino de privilegios para sus naturales. El imperio de Marruecos, en suma, excita hoy las codiciosas ambiciones de todas las potencias del mundo. Inglaterra, fiel á las utilitarias máximas que han inspirado siempre su política, deja á los demás charlar á su albedrío; pero sus hombres de Estado experimentan escalofríos mortales ante la idea de que cualquier bandera que no sea la de San Jorge pueda ondear un día sobre los viejos muros de la Alcazaba de Tánger. Aspira al *statu quo*, y en ese *statu quo* deben estribar, hoy por hoy, también, nuestras aspiraciones.

¿No es ocasión de que nuestros políticos estudien el asunto y vean el modo de que no nos cojan desprevenidos los sucesos? Terribles son, volvemos á decir, las dificultades que nos cercan; pero ello no es causa para que dejemos de atisbar lo que á las mismas puertas de nuestra casa viene sucediendo. Porque si con las armas en la mano andamos empeñados hoy en la empresa de defender los últimos restos de un pasado gloriosísimo, las bien dirigidas artes de nuestra diplomacia pueden aún recabar para nosotros la herencia de un porvenir acaso más provechoso.

Ante todo, y mientras cualquier suceso inesperado no altere el sentido de las Conferencias de Madrid, entendemos que nuestra diplomacia está en el deber de afirmar con entereza la primacía de España en cuanto signifique misión tutelar, para que sea una verdad el derecho de gentes en las costas del Riff.

(De *El Tiempo*).

A "La Dinastía"

POR ÚLTIMO...

Sigue *La Dinastía* sin entendernos; verdad es que *no hay peor sordo que el que no quiere oir*, y nuestro colega padece algo de esa sordera que define el refrán.

Nuestra réplica, inserta en nuestro número del sábado pasado, sentó peor aún que *El único camino*, entre los inspiradores de *La Dinastía*, y decimos entre los inspiradores, porque entre los demás conservadores gustó la réplica nuestra, aunque nos esté mal el decirlo, hasta el punto de que algunos nos hicieron ruborizar con sus elogios.

La Dinastía, ya que no pudo combatir nuestra réplica con la razón, se *agarró* á la fantasía, y en su número del domingo trata de contestarnos, aunque verdaderamente no lo hace, pues en alas de su poderosa fantasía, pone en nuestra boca palabras que no hemos dicho, se empeña en negarnos títulos que no deseamos; trata de leer entre renglones intenciones que no tenemos y hasta supone en nuestro ánimo, miedos y recelos que afortunadamente no sentimos.

Ya dijimos al colega, que no éramos definidores del dogma silvelista; pero como sobre eso vuelve el colega á insistir, le diremos que *El Tiempo*, en el artículo que tanto gustó á *La Dinastía*, hablaba en términos generales, puesto que no iba á hablar particularmente para la provincia de Cádiz; pero seguramente á nadie le habrá ocurrido que *El Tiempo*, al hablar como lo hizo, quisiera atraerse á Romero Robledo, á Bosch, á Navarrorreverter ú á otros por el estilo.

Si el colega tiene la colección de *El Tiempo*, busque en ella lo que dicho periódico piensa de sus inspiradores, y allí lo encontrará, pues á raíz de la retirada del Sr. Genovés, se ocupó *El Tiempo* de los hombres que en Cádiz representaban el hoy difunto, aunque insepulto, canovismo.

No hay, pues, contradicción entre lo que *El Tiempo* dijo antes y ahora y lo que nosotros hemos dicho.

En cambio, nos va á sacar el colega de una duda horrible en que estamos.

¿Quién representa al partido conservador canovista, ¿la sesuda *Epoca* ó el iracundo *Nacional*? Porque lo que es la harmonía entre ambos diarios canovistas, es seguro que no la logra ni Mancinelli con su prodigioso talento músico.

En cuanto á esas *barreras infranqueables* que supone *La Dinastía* queremos levantar nosotros entre sus inspiradores y nuestro partido, le repetiremos á nuestro colega lo que dijimos, y es que esa barrera *no la levantamos nosotros*; que recibiríamos con los brazos abiertos á sus hombres, entre los que tenemos amigos de toda la vida y hasta personas unidas á algunos de nosotros por lazos de familia: esa barrera *la levanta la dignidad personal* de cada uno de los inspiradores del colega *que no pueden ni quieren* seguramente *recoger las prendas que soltaron* en contra de nuestro partido y de nuestros jefes.

Esa es la barrera; ese es el por qué decíamos el otro día, que el *único camino* COMPATIBLE CON LA DIGNIDAD era la retirada, y eso seguimos diciendo mientras no nos pruebe *La Dinastía, que es acción digna* el cambiarse la camisa olvidando todo cuanto se ha dicho y hecho por espacio de cuatro años.

Repase el colega su colección y verá como opina, después del repaso, lo mismo que nosotros.

Por lo demás, ni sentimos miedos ni abrigamos temores, porque personajes más fuertes que los actuales, no nos infundieron esas *enfermedades*, á pesar de... los pesares.

Lo único nuevo que nos dice *La Dinastía*, es que sus inspiradores son adictos al *cuarteto* y que confían su honor y su dignidad en las manos de esos cuatro señores.

Los inspiradores del colega sabrán lo que se hacen, pero créannos que hay cosas cuya guarda no se puede confiar más que al propio individuo.

Ya ve, pues, *La Dinastía*, cómo tergiversa nuestras palabras suponiendo en nosotros habilidades que no tenemos.

Nosotros le hablamos claro al colega, y él se empeña en leer obscuridades entre nuestras líneas. El sabrá por qué hace eso; nosotros podemos asegurarle que todo lo que tenemos que decir lo decimos, sin dejar nada entrelíneas, cosa que, por desgracia ó por fortuna, no sabemos hacer.

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Creta.—Nueva nota diplomática.—El Presidente de la República del Transvaal.—Próspero estado de la República.—El futuro Presidente del Brasil.—Otro acorazado inglés.—El Congreso contra la lepra.—Un Gobernador posible.

El Gabinete de Constantinopla, fiel á su sistema de contemporizaciones y aplazamientos, no obstante la enérgica actitud adoptada por las Potencias, ha dirigido á éstas una nueva nota diplomática acerca de los asuntos de Creta.

En ella, si hemos de dar crédito al *Times*, recapitula por centésima vez las quejas de los musulmanes de Creta y hace á su manera una pintura de la actual situación de la isla. Propone, como única solución, el desarme, tanto de los musulmanes como de los cristianos, por tropas otomanas, cuyo número debe, á su juicio, ser aumentado, siendo colocadas, así como las extranjeras, bajo el mando de un General europeo al servicio de Turquía. La nota propone, asimismo, el nombramiento por el Sultán de un Gobernador y la organización de una gendarmería encargada del sostenimiento del orden.

En La Canea son esperados nuevos buques de guerra, pues júzgase necesaria su presencia ante el temor, no infundado, de que el proceso de los asesinos de Tsikalaria. origine nuevos tumultos y agitaciones.

* * *

Con motivo de celebrar el septuagésimo segundo aniversario de su nacimiento Krüeger, el anciano Presidente de la República del Transvaal, parecen haberse esmerado en manifestar sus ardientes simpatías al Presidente los habitantes de aquella nación felicísima. Así lo dicen los periódicos holandeses, felicitándose por la cordialidad que preside á las relaciones entre los habitantes de la pequeña República africana y el jefe del Estado.

El *Volksraad* lleva muy adelantados sus trabajos, que revestirán verdadera importancia en el orden financiero. Tanto el precio de la dinamita como las tarifas de los Caminos de Hierro, experimentarán una considerable rebaja; y á las autoridades de Monzambique se han hecho indicaciones en pro de la inmigración de trabajadores procedentes de las posesiones portuguesas con destino á las minas de oro del Rand. Tanto las autoridades del Transvaal como las del Estado libre de Orange, se han excusado de asistir á la próxima inauguración del ferrocarril de Boulouwayo, para la que habían sido invitadas por la Chartered-Company.

* * *

La convención del partido republicano brasileño, ha proclamado candidato para las futuras elecciones presidenciales al actual Gobernador del Estado de San Pablo, D. Manuel Ferraz de Campos Salles. En toda la República se ha producido un gran movimiento en pro de este candidato, el cual es más que probable que alcance el triunfo definitivo. Su historia política data desde el derrocamiento del imperio. Elegido Diputado de la Asamblea nacional, no tardó en obtener el Ministerio de Justicia, que no desempeñó largo tiempo. Sucedió á Bernardino Campos, hoy Ministro de Hacienda, en el Gobierno del Estado de San Pablo, cargo que sigue ejerciendo con universal aplauso. Elógianse su actividad, sus extraordinarios talentos y su honradez acrisolada.

* * *

En Portsmouth ha sido botado ya al agua uno de los cinco grandes acorazados que deben quedar listos para navegar este año conforme al plan de nuevas construcciones aprobado por el Almirantazgo. Hásele impuesto el nombre de *Canopo* y pertenece al tipo del *Renawn*, buque almirante hoy de la escuadra de la América del Norte.

Desplaza 12.950 toneladas; su coraza alcanza 12 pulgadas de espesor, y su armamento consistirá, á más de los cuatro cañones de los reductos, en otros 12 de tiro rápido, otros 12 de 12 libras, seis de tres y ocho ametralladoras Maxim. Será provisto de cinco tubos lanzatorpederos, cuatro de ellos sumergidos. Las máquinas serán de 13.500 caballos, y la velocidad del buque de 18 nudos por hora.

* * *

En Berlín ha terminado sus tareas el Congreso médico sobre la lepra, y con tal motivo han sido obsequiados los congresistas con una espléndida *soirée* por el Canciller del imperio. Asistieron á la fiesta los Ministros y los Secretarios de Estado, los Directores de los hospitales y los hospicios, el Alcalde, el Prefecto de policía y otros muchos invitados, hasta el número de 200. La velada resultó agradabilísima, y los médicos extranjeros fueron objeto de muy señaladas distinciones. El Emperador invitará á los congresistas á otra fiesta que habrá de celebrarse en el Palacio Nuevo.

* * *

El hecho de haber sido invitado á comer por el Emperador de Rusia, que continúa en Darmstadt, el Príncipe Francisco José de Battemberg, hace suponer al *Standard* que acaso sea el Príncipe candidato del Czar para el elevado y dificilísimo cargo de Gobernador de la isla de Creta. Sabido es que el Príncipe Francisco José, Coronel que fué del ejército búlgaro, es hermano de los difuntos Príncipes Alejandro de Bulgaria y Enrique de Battemberg. Nació en Padua, el 24 de Septiembre de 1861.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los centros oficiales y las tertulias donde se habla de política, estuvieron ayer desanimados, escaseando las noticias y las impresiones en todas partes.

El Gobernador interino, Sr. Ríos Acuña, restablecido de su pasajera indisposición, estuvo todo el día en su despacho, donde le visitaron muchos de sus amigos de Cádiz y algunos de otras poblaciones de la provincia.

Con el futuro Alcalde de Jimena, D. Manuel Sánchez Marchena, celebró el Sr. Ríos Acuña detenida y afectuosa conferencia.

El Sr. Sánchez Marchena permanecerá algunos días en Cádiz, pues su nombramiento de Alcalde de Jimena se espera de un momento á otro.

Acerca de los nombramientos de Alcaldes de la capital y pueblos de la provincia, y por noticias recientes de Madrid, se sabe que ayer debió firmarlos todos el Sr. Ruiz Capdepont, pues los tenía á la firma desde el sábado.

* * *

El Alcalde de El Gastor, testaferro de la cuadrilla de *Roldanes*, parece poco dispuesto á entregar la dimisión de su cargo.

Esta rebeldía tendrá muy en breve el correctivo que merece, pues es ya el colmo del escándalo, que esa nefasta familia, en cuyas manos parecía vinculada la administración de aquel desgraciado pueblo, pretenda oponer resistencias que el señor Ríos Acuña no ha de tolerar seguramente, conociendo como conoce, los efectos de esa plaga.

Ayer mismo se recibió un recurso de alzada redactado por el cacique Roldán, el cual, á pesar de ser un *prodigio* en fraguar denuncias para librar del servicio á sus hijos, nos resulta algunas veces ridículo, puesto que confesando en la instancia á que nos referimos, que la Comisión mixta excluyó del servicio de las armas al mozo Manuel Fernández Alvarez, por no haber alcanzado la talla legal, se alza porque no se explica en qué texto se funda el fallo de dicha Comisión.

Ya se lo explicarán dentro de poco, cuando tengan que dejar el Ayuntamiento de El Gastor y pensar en la exactitud del refrán que dice:

«No hace la zorra en un año,
lo que paga en una hora.»

* * *

El diputado provincial Sr. Sutil, no será de los que asistan á la reunión convocada por el *triunvirato* para el día 20 en casa del *electo* Senador, Sr. Ruiz Tagle.

A creer lo que dicen amigos del señor Sutil, éste se propone no asistir tampoco á la Asamblea cuando se verifique la reunión ordinaria de Noviembre.

* * *

El Concejal del Ayuntamiento de San Fernando, D. Manuel Mora Barbero, estuvo ayer en Cádiz, visitando en su despacho al Sr. Ríos Acuña.

El Senador Sr. Lazaga, que acompañado del Concejal D. Froilán Alonso, llegó ayer de San Fernando en el tren míxto de las doce, estuvo á primera hora en el Gobierno civil, con objeto, según nos informaron, de entregar al Sr. Ríos Acuña dos dimisiones de cargos de tenientes de Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de aquella ciudad.

El hecho de que el citado Senador, apesar de su categoría política, no haya podido recabar de sus amigos más que dos dimisiones, comentábase ayer en los centros oficiales.

El desconcierto de los canovistas, donde cada personalidad se siente jefe, está dando lugar á escenas borrascosas como las de Puerto Real, y á que en la Isla se dé el caso de que mientras un Senador y titulado jefe no dispone más que de DOS AMIGOS, un primer teniente de Alcalde tenga en su poder cuatro dimisiones que no entregará al Sr. Viesca, al cual no reconoce para nada.

La conferencia del diputado por Cádiz Sr. Viesca con el Sr. López Rodríguez, concejal del Ayuntamiento de San Fernando, parece que tuvo por objeto convencer á este señor, de que debía dimitir para no dar nuevos ejemplos de la indisciplina del partido.

Como el desbarajuste político de los canovistas no es un misterio para nadie, no sabemos á qué conducen esos esfuerzos del Sr. Viesca, empeñadísimo en tapar todo acto que pueda interpretarse como insubordinación de sus correligionarios.

Después de las bofetadas de Puerto Real, cualquiera cree en la paz y armonía de los canovistas.

* * *

Ha regresado á Villamartín el Sr. Segovia de la Rosa, que ha estado en Cádiz algunos días, procedente de Constantina (Sevilla), donde reside generalmente.

El Sr. Segovia, que marcha de perfecto acuerdo con el cacique de Villamartín Sr. Trujillo, parece que ofreció al Sr. Ríos Acuña las dimisiones del Alcalde y concejales de aquella villa.

El Sr. Trujillo cuyas tendencias políticas son un tanto variables como el tiempo, pues un día parece inclinado á un bando, y al siguiente se le vé cambiar de opinión, habrá salido hoy de Villamartín dirigiéndose á Jerez, donde tomará la orden en casa de los Pavones, que es á lo que estamos, no sea cosa que parezca el expediente de Mesa y ¡adios ensueños de cacicato y de poder!

* * *

Movimiento político:

Ayer llegaron á Cádiz los Sres. Bastida, Vegazo y Ponce, conocidos liberales de La Línea, que vienen á conferenciar con el Sr. Ríos Acuña, sobre asuntos de aquel pueblo.

—Hoy son esperados de Sanlúcar el exdiputado provincial D. Pedro Barbadillo, el Alcalde Sr. Lacave y el jefe de la fracción independiente de aquella población, Sr. Hidalgo.

Dichos señores vienen á convenir el arreglo de las dimisiones del Ayuntamiento de Sanlúcar.

—En el mixto de las doce se espera hoy al Diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, que regresó hace tres días á Jerez, de Madrid, donde ha permanecido larga temporada.

* * *

Dice anoche el *Diario*, hablando de la reunión celebrada ayer en Jerez en casa de los Pavones:

«Se habló de política, que es la nota de actualidad, asegurándose que el directorio del partido conservador cuenta con la adhesión de 82 senadores vitalicios, entre los que se encuentran siete exministros.»

Creemos que los reunidos ayer debieron haber dicho al hablar de las fuerzas con que contaban, que eran dueños del Senado, en una palabra, porque cuidado que son ya bastantes 82 senadores vitalicios.

Aparte de que nos parece algo exagerada la cifra de próceres, se nos ocurre respecto de esto lo mismo que al personaje de la conocida zarzuela:

—Soy Senador vitalicio.
—Pues á dormir al Senado.

FRÉGOLI.

EL REY DE SIAM EN MADRID

La llegada.—Recibimiento.—Figura típica del Rey.—Revista militar.—En Palacio.—El banquete.

A las dos en punto de la tarde del sábado se oía en Madrid el primer cañonazo de los veintiuno con que se anunciaba la llegada del monarca siamés Chulalongkorn I, y ya en la estación del Norte, lujosamente engalanada, brillaban los bordados uniformes y las variadas condecoraciones de los personajes que por razón de sus elevados cargos habían acudido á recibir al augusto huésped.

Figuraban, pues, en el andén, los Ministros de Estado, Guerra y Marina, el Gobernador civil Sr. Aguilera y el Alcalde Sr. Conde de Romanones, todos, menos el último, de uniforme, luciendo el Sr. Gullón la condecoración siamesa del elefante blanco.

También esperaban en la estación: el Marqués de Villamejor, el director general de las Reales Caballerizas Sr. Pineda, el caballerizo Sr. Escosura y el director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, Mr. Barat.

Una compañía con bandera y música del batallón de cazadores de Manila hizo los honores de ordenanza, tocando, al descender del tren el monarca oriental, la Marcha real siamesa.

El Rey viste uniforme semejante al de nuestros marinos, pantalón negro con franja de oro, levita cerrada con botones de oro, y entorchados en la bocamanga, cordones como de ayudante y kepis de piqué blanco con visera cubierta con cordoncillo de oro.

Es un tipo tan poco fino y tan vulgar

que nada revela en él ni un solo destello de la realeza. Es amarillo, pero amarillo rayano del naranja oscuro; de pelo negro muy lacio, bigote recortado, poco abundante y sin guías; ojos pequeños y negros pero hendidos, y pómulos salientes. No se desmieute en él ni un rasgo típico de la raza asiática. Es de estatura regular y más bien grueso que esbelto.

Solo se advierte que puede ser un soberano por el desdén con que trata á los suyos.

En la formación militar tomaron parte dos divisiones, estando mandada la línea por el capitán general Sr. Dabán.

Componían la primera división tres brigadas de Infantería.

La segunda división, al mando del general López Cordón, estaba formada por una brigada de artillería, compuesta de los regimientos números 4.°, 10.° y 14.° montados, y otras dos de caballería.

Las fuerzas de infantería cubrían la carrera desde la Plaza de Armas hasta la estación del Norte.

La caballería formaba su columna en la carretera del Pardo, apoyando la cabeza en la estación, y la artillería en la carretera de Castilla en columna doble, apoyando la cabeza en la Puerta de San Vicente.

Todas las fuerzas, en columna de honor, desfilaron ante SS. MM. en la plaza de Oriente.

La Reina recibió al Rey de Siam en la meseta de los leones de la gran escalera de Palacio, acompañada de su alta servidumbre.

S. M. la Reina vestía, con la elegancia que es proverbial en ella, un precioso traje color heliotropo: en la cabeza llevaba un *sprit* con briilantes, y sobre los hombros un magnífico abrigo brochado adornado de plumas blancas.

S. A. la Infanta D.ª Isabel y la gentil Princesa de Asturias estaban á ámbos lados de la Reina; y detrás de las augustas personas se hallaban: la Marquesa viuda de Sanfelices en funciones de camarera mayor, por los rigurosísimos lutos que visten la Condesa de Sástago y la Duquesa de Medina-Sidonia; la señora del general Martínez Campos, como dama de guardia, y las damas Duquesas de Ahumada, Santo Mauro y Sessa; Marquesas de Comillas, Aguilar de Campóo y viuda de Molins y Condesa viuda de Toreno.

Como grande de España de guardia asistió el Marqués de Velada, y entre los demás grandes estaban: los Duques de Almodóvar del Río, Ahumada, Denia, Rívas, la Torre y Seo de Urgel; Marqueses de Viana, Bendaña, Perján, Quintanar y Ayerbe; Condes de Toreno, Puñonrostro y Gavia; Duques de Medina de Rioseco y Valencia; Marqués de Villamanrique y Sres. Carvajal y Gutiérrez de la Concha.

También se hallaban el Marqués de Santa Genoveva como mayordomo de semana, el intendente de Palacio Don Luis Moreno y el primer introductor de embajadores Marqués del Zarco.

El comedor de gala, ese gran salón ante cuya riqueza y suntuosidad se sorprenden cuantos diplomáticos extranjeros vienen á España, se revistió para el banquete de todos sus esplendores.

Magníficos tapices cubrían los huecos de los balcones; en ambos extremos de la amplísima sala se habían formado dos macizos de plantas; en todo lo largo de la mesa lucían dos filas de magníficos candelabros de plata; los centros los constituyen hermosos grupos de porcelanas del Retiro, destacándose sobre verdaderos *parterres* de flores; los *menús* ostentan el escudo de armas de España en oro y colores, rodeándolo el Toisón de oro; las vajillas, de porcelana de Sevres y de plata, son una magnificencia.

Se sentaron á la mesa real unas 70 personas.

Además de las reales personas asistieron al banquete todos los que constituyen la alta servidumbre del monarca y de los Príncipes siameses, los Ministros de la corona, los caballeros del Toisón de Oro, los Capitanes generales, los altos funcionarios palatinos con sus señoras y la servidumbre de S. M.

Se excusaron de asistir por lutos y enfermedades, el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, los presidentes de ambas Cámaras Sres. Marqués del Pazo de la Merced y Pidal y el general Blanco.

A la derecha de S. M. se sentó S. M. el Rey de Siam, la camarera mayor Marquesa viuda de Sanfelices, S. A. el Príncipe Chira, la Duquesa de Santo Mauro y el Ministro de Marina; y á su izquierda el Príncipe heredero de Siam, la señora de Bermejo, el Ministro de Estado, la Marquesa de Peñaflorida y el nuevo representante de Siam Phra Suriya.

S. A. la Infanta D.ª Isabel tenía á su derecha á S. A. el Príncipe Chakravausa, la señora de Martínez Campos, el general Phya Scharoja, la Marquesa de Nájera y el Ministro de Hacienda; y á su izquierda al Príncipe Mahissa, Condesa de Superunda, Ministro de la Guerra, Mariscal de la corte siamesa Suriyaraja y Ministro de la Gobernación.

EL SILVELISMO EN PROVINCIAS

Con motivo de la llegada á Zaragoza del Sr. Castel, jefe del partido regional silvelista, los silvelistas zaragozanos se reunieron en la tarde del día 16.

Después de una discusión en que se manifestaron propósitos de secundar los ideales del partido, se ha nombrado una comisión organizadora que recibirá las adhesiones, comunicará los acuerdos y convocará en su día para la celebración de una reunión magna, á la que se invitará al Sr. Silvela.

La comisión se compone del Sr. Castel, presidente, y de los vocales Sres. Lozano, exdiputado, que también ha asistido á la reunión; Ripolles, Caballero, Melendo, González Salazar, Suberón, Faci, Rubio, Lecina, Oliete, García Clemente y Chapuli.

En la reunión, que fué respetable por el número y por los elementos políticos concurrentes, hubo gran entusiasmo y se manifestaron muchas esperanzas de armonía.

Al finalizar la reunión dirigieron al Sr. Silvela el telegrama siguiente:

«Sus amigos políticos reunidos en valiosa representación con los Sres. Castel y Lozano, reiteránle adhesión, manifestándole haberse constituído comisión organizadora en capital y provincia.»

Firmaron en nombre de todos, Caballero, Lozano, Ripolles, González y Salazar.

SIN POLÍTICA

INDISCRECIÓN

Una fresca mañana de Octubre, Juanito Valdés caminaba por la calle Ancha de San Bernardo, en dirección á la Universidad. Juanito tenía veinte años, era rico, vivía solo en Madrid y había terminado en el mes de Junio anterior la carrera de abogado. Los padres, residentes en Andalucía, atendían pródigamente á las necesidades de su unigénito, y éste, decidido á consagrarse á la política, acababa de regresar á la capital después de tres meses de estancia en su pueblo.

Aquella mañana, deseoso de charlar un rato con sus antiguos compañeros de estudics rezagados en la carrera, se dirigía á la Universidad rumiando el tema principal de la conversación sostenida la noche anterior en la tertulia de un tío suyo, Senador vitalicio y puntal poderoso para sus futuros medros. Cierta viuda joven y linda, que á la tertulia concurría, había asegurado que todo aquel que en sociedad caminase sobre aviso y con cuidado no cometería jamás ninguna imprudencia de esas que sirven para evidenciar debilidades propias ó ajenas.

Sostenía, en cambio, el Senador que el hombre más discreto hállase expuesto á cometer diez indiscreciones al día; argüía la viuda que si no había falta de tacto por parte del causante, no le era imputable el mal paso, á lo cual replicaba aquél que de todos modos la indiscreción existía, y, á veces, de tal calibre, que sólo quedaba contra ella el refugio de una retirada honrosa.

Juanito, pensando el pro y el contra y las razones con que los contertulios habían afirmado sus respectivas y contrarias opiniones, se había afiliado resuelta y definitivamente en el partido de la viuda. No saliéndose jamás de la más exquisita corrección y midiendo con cautela el alcance de las palabras pronunciadas ó de los actos ejecutados, no había temor alguno á las indiscreciones, bagaje tan sólo de los imbéciles ó de los poco acostumbrados al trato de las gentes.

Embebido en tales pensamientos caminaba Valdés, cuando hubo de sacarle de sus imaginaciones el contacto de uno de sus pies con un objeto colocado en el borde de la acera.

Bajó el joven la vista, y poco después las manos para coger del suelo, algo estropeado por el pisotón, el más lindo tarjetero de mujer que darse pueda. La riqueza, buen gusto y elegancia de la pequeña cartera, así como el delicado perfume que de ella se desprendía, denunciaban como dueña de la misma á una dama distinguida.

Abrió Jnanito el tarjetero, y lo primero que vió fué un paquete de billetes del Banco de España. Examinó el número, y dióle sn total uno de pesetas superior al que necesitar podía una señora para sus compras menudas, sin contar con que la hora—diez de la mañana—no parecía tampoco la oportuna para tales andanzas.

Nada más que los billetes y seis tarjetas de señora y dos de caballero contenía la cartera, dando estas últimas el medio de devolver á su dueño el hallazgo. Manuela Luciáñez de Gonsálvez, decían las primeras, y Mariano Gonsálvez del Río, las segundas. En el ángulo derecho de las últimas vió el joven las señas correspondientes á un piso principal de casa situada en la Carrera de San Jerónimo.

La visita á sus compañeros no era cosa perentoria, y lo era, en cambio, devolver el tarjetero á su dueña, cuyo nombre, así como el de su esposo, eran absolutamente desconocidos para Juanito Valdés.

Veinte minutos después preguntaba el novel Abogado por la señora á la puerta de su casa.

—No está—contestó un criado desde el dintel.

—No ha vuelto todavía—pensó Juanito, y añadió en voz alta:

—¿El Sr. Gonsálvez?...

—Está en su despacho—dijo el criado;—¿á quién anuncio?

—No tengo el gusto de conocerle—contestó Valdés;—diga usted que un caballero desea hablarle para un asunto que le interesa.

Cinco minutos después, Juanito, que había atravesado varias habitaciones que mostraban á las claras las opulencia del dueño, entraba en el despacho de éste.

Era D. Mariano Gonsálvez hombre ya sexagenario, pero erguido y fuerte y de exquisita finura de modales. En pocas palabras le puso Juanito al cabo de la situación. Había encontrado un tarjetero, conocía las señas del dueño, ó mejor dicho, de la dueña, y venía á devolverlo con los billetes que contenía.

—Por si alguna duda quedaba—añadió sacando del bolsillo el objeto perdido,—ese retrato la desvanecería.—En efecto: en una de las paredes del despacho, encuadrada en riquísimo marco, ostentaba su belleza, verdaderamente excepcional, una hermosísima mujer como de treinta años, vestida con lujoso traje de baile.

—No hay duda—dijo festivamente D. Mariano—ese tarjetero se lo he regalado á mi mujer hace cuatro días. El retrato...

—El año pasado era yo todavía estudiante—respondió Juanito á la interrogación que envolvían las palabras de Gonsálvez;—en la misma calle que he encontrado el tarjetero he visto cuatro ó cinco mañanas á esa señora, al ir á la Universidad. El traje era, naturalmente, otro; pero rostros como ese, no se olvidan.

—Nada tiene de particular—dijo tranquilamente D. Mariano.—Ahí donde la ve usted, mi mujer es la señora más religiosa del mundo. Todas las mañanas, como hoy, se pasa dos ó tres horas en la iglesia. ¿Dónde ha sido el encuentro?

—En la calle Ancha de San Bernardo, camino de la...

Juanito no pudo acabar la frase. D. Mariano recibió el nombre de la calle con un asombro tan intenso, que cortó la palabra en labios del joven. Juanito vislumbró una mirada vaga, dolorosa, como si una idea lúgubre y terrible cruzase bajo la frente de su interlocutor, á tiempo que el rostro se le ponía lívido, como si la sangre se reconcentrase de súbito en el corazón.

Hubo unos minutos de silencio, durante los cuales pareció Gonsálvez entregado á un monólogo interno, angustioso y tremendo; de esos que dejan su huella candente y dolorosa para toda una vida, de esos en que huye para siempre la felicidad.

Sin reprimirse, sin poderse hacer superior á los pensamientos que le embargaban, D. Mariano asió las manos de Juanito, que pálido también y nervioso, le miraba.

—Cuando el año pasado—dijo con voz entre iracunda y dolorida—la veía usted, ¿iba sola?

—Sola—respondió Valdés, sin saber qué inflexión de voz dar á la contestación.

Oyóse en la calle ruido de un coche que paraba á la puerta de la casa. Poco después don Mariano tocó el timbre y dijo al criado que se presentó:

—Que venga Carlitos.

Apareció á poco un joven de doce años.

Gonsálvez, extraviado, alentando con dificultad, le llevó á un ángulo del despacho, como queriendo ocultar á Juanito su diálogo con el chiquillo.

Mas la voz airada, empapada de angustia, llegó clara y precisa á sus oídos. La señora había salido en el coche como todas las mañanas, y el coche había esperado como siempre, dos horas y media, á la puerta que da acceso por la calle de Alcalá á la iglesia de San José. Al cabo de ese tiempo había salido ia señora...

De pronto D. Mariano se lanzó á las habitaciones interiores. Juanito oyó la voz irritada del dueño de la casa, sin percibir las palabras perdidas por la distancia. Con ella altercaba otra firme y resuelta de mujer. Después oyó rumor de llanto y ruido de muebles removidos. Recordó las palabias de su tío el Senador; se vió incurso por fatalidad de las circunstancias en la más tremenda de las indiscreciones; presintió un careo intolerable, y á hurtadillas, como ladrón que huye, tomó la puerta de la calle, refugiándose en la por aquél aconsejada retirada.

Ocho días después, en la tertulia del Senador se hablaba, como en todo Madrid, del divorcio de los señores de Gonsálvez. Todo el mundo ignoraba los motivos. Sólo Juanito Valdés sabía que el tal divorcio lo había causado una inconsciente indiscreción, y quién la había cometido.

ENRIQUE CORLALES Y SÁNCHEZ.

***

FENUMBRAS

Cuando al calor de maternal cariño,
el inocente niño
inseguro en la tierra sienta el pie,
al entregarlo á la falaz Fortuna,
«¿adónde, adónde vas?»—dice la cuna;
y él dice:—«¡No lo sé!»
Cuando, llevado en brazos del destino,
por abrirse camino
deja el mozo el hogar dondo creció,
ya que el umbral pacífico traspasa,
«¿adónde, adónde vas?—dice la casa;
y él dice:—«¡Qué sé yo!»
Cuando el anciano en brazos de la Muerte
reclina el cuello inerte,
y el espíritu ciego huyendo va,
mientras el cuerpo en tierra se derrumba,
«¿adónde, adónde vas?«—dice la tumba:
y él dice:—«¡Dios sabrá!»

FEDERICO BALART.

SINIESTRO EN BAHIA

Un buque incendiado

En la madrugada de ayer, y como á las dos y media de la misma, el sereno que presta sus servicios en la barriada de Puntales, pudo apercibirse de un gran resplandor rojizo que parecía salir del puente del mismo nombre y aproximado á éste observó, ya distintamente, que la llamas productoras del resplandor tenían su origen en un buque fondeado próximo á aquel lugar, que ardía con gran rapidez tomando por momentos el incendio un incremento considerable.

Comprendiendo el sereno la gravedad del accidente, determinó dar aviso en la factoría de los Sres. Haynes, inmediata al puente de Puntales, disponiendo uno de estos señores, enterado de lo que ocurría, que saliese inmediatamente para el lugar del siniestro la lancha vapora de su propiedad *Anita*, llevando á su bordo el material de salvamento necesario en tales casos,

Próxima esta embarcación al buque incendiado, pudieron apercibirse sus tripulantes que era aquel un barco de vela ignorándose por el pronto más detalles y disponiéndose á prestarle los auxilios necesarios, en unión de algunas embarcaciones de la escuadra que fueron hacia el buque al apercibirse de lo ocurrido, y, poco después, auxiliadas estas embarcaciones por otras, que se enviaron desde el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Desde luego se vió que los auxilios eran ineficaces para dominar el incendio, que tomó desde un principio, como antes decimos, grandes proporciones, favorecido por el fuerte viento que reinaba anteanoche en bahía.

El buque incendiado, lo era el bergantín goleta italiano de tres palos *María Madre*, que tenía un desplazamiento de 483 toneladas y pertenecía á la matrícula de Génova.

Entró en Cádiz el bergantín, de arribada forzosa y con una gran vía de agua en su casco, el día 22 de Diciembre último procedente de Montevideo, con cargamento de cenizas (güano) y astas que, vista la avería del buque y en evitación de que sufrise desperfectos, trasbordó al pontón de la Compañía Trasatlántica, vapor *España*, del que lo tomó el vapor español *Ballesteros* transportándolo á Génova, punto de su destino.

En Cádiz se reconoció la embarcación, siendo desechada, sacándose á subasta que remataron los navieros calanes Pansú Hermanos, que representan en esta plaza los Sres. Batista.

Desde esta fecha permanecía el bergantín en bahía, fondeado entre los Castillos de Matagorda y Puntales; sus propietarios tenían el propósito de desarmarle.

Al venderse el bergantín, la tripulación marchó á Italia, quedando en el buque, encargados de su custodia, dos guardas, que permanecían en él constantemente.

Anteanoche quedó con ellos en el buque incendiado la mujer de uno de estos individuos, y al apercibirse del siniestro, siendo próximamente las dos de la madrugada, se vieron todos en la imposibilidad de marchar á tierra por no haber en el bergantín embarcación alguna pequeña, siendo ariesgada su situación; pues ya hemos descrito la marcha veloz del incendio, que tuvo su orígen en la proa del buque corriéndose momentáneamente al extremo opuesto.

Uno de los guardas, hecho cargo de la situación, y viendo que tanto él como su compañero y la mujer corrían inminente riesgo de perecer abrasados, se dirigió á nado hacia las playas de Puntales, á las que arribó felizmente, volviendo á bordo en una pequeña embarcación, á tiempo, aún, de ponerse todos en salvo; debido á esto, no hay afortunadamente que registrar desgracia personal alguna, y sí solo, la material de la pérdida total del buque.

Las causas del incendio se desconocen al presente, suponiéndose que sería originado por haber saltado alguna chispa del hornillo que los guardas usaban para cocinar, y que prendería en las maderas del bergantín, requemándose poco á poco y sin que fuera advertido mas que cuando saltó la llama, y era, por tanto, imposible, atajar la marcha del voraz elemento.

Todos los esfuerzos empleados para salvar el buque fueron complétamente inútiles, por lo que, á las diez de la mañana de ayer, se adoptó la determinación de abrir en el casco del *María Madre* dos barrenos, yéndose el bergantín á pique una hora más tarde, y después de haber caído los tres palos de la embarcación, quemados completamente por su base: quedó á flote tan solo la serviola de proa, único vestigio que queda y que servirá para marcar el lugar del accidente, que estorba la navegación y constituye un serio peligro, para las numerosas embarcaciones que transitan de continuo por aquellos lugares.

═

La primera noticia del siniestro se tuvo en el muelle, ya entrada la mañana, por un marinero del vaporcito, propiedad del Astillero, *Eulogia*, marchando seguidamente á Puntales la lancha de la Capitanía de puerto, y, más tarde, la bomba de incendios de esta dependencia de Marina, que transportó al lugar del suceso la lancha de vapor *Anita*.

Estos auxilios, como los anteriores, fueron ineficaces, no pudiendo evitarse la pérdida total del bergantín, acerca de la cual ha empezado á instruirse la oportuna sumaria por las autoridades de Marina de este puerto.

NOTAS DEL DIA

En la mañana de ayer ha fallecido, víctima de cruel dolencia, la joven Sra. doña Rosa Domínguez y Montes, de López de Castro, hija de nuestro estimado amigo D. Sinforiano Domínguez, socio de la importante y acreditada casa Moreno y Quintana, y esposa del distinguido oficial de Artillería D. Manuel López Castro, recientemente destinado al ejército de operaciones de la Isla de Cuba.

La finada ha dejado de existir en lo mejor de su edad y cuando todo parecía sonreirle; dotada de singular belleza, de prendas inestimables de carácter y de una posición social envidiable, contaba con numerosas amistades que hoy lamentan tan prematuro como triste fin.

Ante la tremenda desgracia que hoy aflige á una familia respetable de la localidad, unimos el testimonio de nuestros sentimientos, y desde estas columnas le dirigimos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

═

En el pintoresco sitio de las Canteras de Puerto Real, conocido por el *Pino gordo*, hubo el pasado domingo uua agradable reunión de varias conocidas familias, que pasan temporada en la citada villa.

Se pasó la tarde muy agradablemente cantando y bailando y sirviéndose un buen *lunch*.

Recordamor entre los reunidos á las Sras. de Lavalle, Barca, de Francisco, Dolarea, y á las Srtas. de Martín Barbadillo, Loli y Joaquina Lavalle, Carmen Barea, Isabel Elío, y los Sres. de Rosendo, Dolarea, Lavalle, Barca, Araiz, Haynes, Silóniz, Martín Barbadillo, Cozar y otros muchos.

═

Han regrasado de Alhama la señora viuda de D. Ramón Alcón con sus híjos.

═

Regresaron de su viaje de novios, los Sres, de Eguilaz.

═

Hace días se encuentra en Madrid, el Sr. D. José María Falla.

═

Marcharon ayer á Puerto Real, la señora viuda de Díaz, con sus hijos y su hermana D.ª Adelaida Escribano.

═

Dentro de unos días, marcharán á Huelva los Sres. de Vázquez.

═

Salió ayer para los baños de Archena, nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

═

Despnés de pasar unos días en ésta, sale hoy para La Línea, nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Cabañas de la Flor.

═

En el trasatlántico *Alfonso XII*, sale hoy para Barcelona, la señora de Semir, acompañada de sus bellas hijas.

═

Hace unos días que al dirigirse desde Villamartín á una de sus fincas de campo, nuestro querido amigo y correligionario el conocido labrador de aquella villa, don José Romero y Romero, tuvo la desgracia de que el caballo que montaba resbalara cayendo al suelo con el ginete, que sufrió algunas contusiones, por fortuna leves, si bien le han obligado á guardar cama.

Celebramos que el accidente no haya tenido graves consecuencias y que el restablecimiento de nuestro querido amigo el Sr. Romero, sea tan rápido como nosotros deseamos.

═

Ayer pasó el día en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario D. Bernardo Gutiérrez Otero, vicepresidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, al que tuvimos el gusto de saludar en esta redacción.

═

Se encuentra en Cádiz la distinguida señora viuda del general Guerra, tía de nuestros queridos amigos los Sres. Carranza.

═

Se encuentra restablecido, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, D. Domingo de Castro.

═

En el escaparate de los reputados joyeros de esta plaza y queridos amigos nuestros, los Sres. Mexía Hermanos, hallábase anoche expuesta una preciosa joya, encargo de los Excmos, Sres. Duques de Nájera, consistente en una artística placa, que ostenta en su centro la ímágeu de la Purísima Concepción, en esmalte, rodeada de una preciosa orla de brillantes.

El trabajo es notable, como todos los que salen de los acreditados talleres de los Sres. Mexía.

═

El domingo último, á las seis de la tarde, tuvo lugar en la Parroquia del Rosario, la ceremonia de bautizar á la última hija de nuestro particular amigo don José Acosta, inteligente empleado de los Astilleros Vea-Murguía, de ésta capital.

Fueron padrinos la bella Srta. Manuela Susino y el Sr. D. Luis Cano, recibiendo la reciennacida los nombres de María de la Concepción.

Terminado el acto religioso, pasaron los invitados al domicilio de los padres de la criatura, donde fueron obsequiados espléndidamente por estos, á los que felicitamos nuevamente por el feliz natalicio de la pequeña.

La reunión que se organizó fué muy animada, prolongándose algún rato, y saliendo todos los concurrentes muy satisfechos, de las atenciones recibidas de los dueños de la casa.

═

Anoche á las once le fueron administrados los Santos Sacramentos á la señora doña Cármen del Toro y Calatrigo, hija del ilustrado doctor del mismo apellido y persona que goza de generales simpatías en esta población.

Como coincidiera el paso del Santo Viático con la salida de los concurrentes á la tercera sección del Teatro Principal, al saber estos la causa que motivaba la triste ceremonia se impresionaron vivamente, desfilando la mayoría de las personas conocidas por el domicilio del Sr. del Toro con objeto de informarse del estado de la enferma que se agravó ayer repentinamente en la dolencia que padece.

Hacemos votos, por el total restablecimiento de la paciente.

═

Sigue la empresa del Teatro Principal atrayendo público al mismo, con los estrenos de obras nuevas y de reconocido mérito que se han aplaudido en Madrid recientemente, figurando en los carteles de la corte durante buen espacio de tiempo.

Anoche tocó el turno al sainete lírico de D. Ricardo de la Vega, música del inspirado maestro D. Jerónimo Jiménez, *Aquí vá á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.*

El éxito de la producción fué franco y lisongero en alto grado, pasando un rato divertidísimo el numeroso público que ocupaba en su totalidad las butacas y muy buena parte de los palcos principales y plateas.

Sin que vayamos á hacer juicio crítico de la obra, juzgada en Madrid suficientemente por plumas mucho más autorizadas que la nuestra, diremos sí, que el conjunto de la partitura es notable en sumo grado y gustó anoche infinitamente más que el libreto, qúe no deja de tener mérito, si bien inferior al de la música, como queda dicho.

La acción se desarrolla lánguidamente, abundando en la obra los chistes subidos de color, pero en los que, no obstante esta circunstancia, hay que reconocer que están hechos de mano maestra, y tocados, por lo tanto, con suma habilidad.

La música, como del maestro Jiménez, admirable, descollando el vals «El amanecer» y el coro de «Los diablos», siendo este último repetido á instancias del público, que no se cansaba de aplaudir esa preciosidad musical de nuestro paisano.

Por lo que toca á la interpretación, la que dá á todas las obras la compañía que dirige con tanto acierto D. Luis Infante: muy bien la Sra. López Píriz, en carácter y posesionada de su papel la característica Sra. Brieva y coadyuvando al buen éxito de la producción la Srta. Gómez y los Sres. Miró y Martelo.

La obra durará en los carteles algún tiempo, repitiéndose esta noche en la segunda sección.

El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso, obra ya conocida del público gaditano que la presencia siempre con agrado, se representó también anoche por primera vez en la presente temporada.

Conquistaron numerosos aplausos las Sras. López Píriz y Matrás, y el Sr. Zabala, que se luce de manera extroordinaria en esta obra, haciendo el papel de protagonista.

En *Las bravías* y *Los cocineros*, mucho público, muchos aplausos y no pocas repeticiones, siendo también muy buena su interpretación, como es sabido.

Esta noche *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*, el estreno de anoche, como ya hemos dicho, *Los cocineros* y *Las bravías.*

Se anuncian para la presente semana los estrenos de *Madrid de noche* y *Los golfos*, obras originales de Perrín y Palacios y Valverde (hijo), la primera, y de don Emilio Sánchez Pastor y Chapí, la última.

No hay que dudar que con esta variación en los programas, y esmerándose, como se esmeran, los artístas del Principal, en cuantas obras representan, terminará la temporada tan bién, ó mejor que ha comenzado.

Así lo deseamos por nuestra parte.

By.

Notas de San Fernando

Reales órdenes de Marina:

Concediendo dos meses de licencia al teniente de navío D. José Butrón y García.

—Concediendo igual gracia al del mismo empleo D. Francisco Ristori y Torres, y disponiendo le sustituya en el puesto que ocupa en la escuadra, el teniente de navío D. Antonio Goñi.

Ayer salieron para esa capital, las compañías del regimiento de Alava, que maniobraban en Campo Soto.

El Corresponsal.

17 Octubre 97.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Covadonga*, salió el domingo 17 de Suez para Aden.

El *I. de Mindanao*, llegó el lunes 18 á Liverpool.

El Gobernador. — Supónese que muy pronto llegará á Cádiz el nuevo Gobernador Sr. Ribot, para el cual se recibió anoche un telegrama.

Notas del Municipio.--Se ha concedido autorización al Director de Telégrafos de esta capital, para que proceda á la quema de los documentos inútiles existentes en aquellas oficinas, en los glasis de Extramuros.

—El Gobierno militar de esta provincia, notifica haber sido destinados al segundo batallón de artillería de plaza, los soldados procedentes de Filipinas, en cuyo ejército de operaciones servían, Pedro Martín Rua y Manuel Herrera Montiel.

—La caja de Ultramar llama á los parientes próximos del cabo de infantería Joaquín Rodríguez Valle, para enterarles de un asunto que le es respectivo.

—La Zona de reclutamiento de esta capital, interesa se le notifique al individuo Jacinto Fausto López que deberá presentarse en la misma, en el mas breve plazo posible.

Pequeño incendio.—A las seis de la tarde de ayer se inició un pequeño incendio en los lavaderos de la casa núm. 21, calle José del Toro, ardiendo las cabezas de algunas vigas y siendo sofocado por los vecinos de la casa y varios agentes municipales y de policía que acudieron enterados del suceso, sin otras consecuencias por fortuna, gracias á la oportunidad con que se acudió á extinguir el fuego.

Este se supone originado por haber alcanzado al techo las llamas que salían del hogar, requemándose las vigas, sin ser advertida la ocurrencia hasta que se denunció por el fuerte olor que despedían las maderas incendiadas.

De arribada.—Ayer entró en nuestro puerto, de arribada forzosa, una polacra-goleta española, que, con cargamento de paja, se dirigía hacia el Estrecho, no pudiendo atravesarlo á causa del mal tiempo que reina en el mismo, con fuertes vientos del S. E.

Este buque, de pequeño tonelaje, es la tercera vez, en pocos días, que se ha visto precisado á arribar á Cádiz, por impedirle el mal tiempo poner término á su travesía.

Un niño fugado.—La policía detuvo ayer tarde á última hora en Extramuros á un pequeño niño, asilado del Hospicio Provincial, que salió á paseo con un individuo de su familia hace dos ó tres días y no había vuelto á parecer por el benéfico establecimiento.

La pequeña criatura hacía muchas horas que no tomaba alimento alguno, y andaba por Puerta de Tierra con aire abatido y medio desfallecido por el hambre llamando la atención de los vecinos de aquel barrio, que avisaron á los agentes de la autoridad para que averiguasen estos lo que ocurriese al pequeño.

Enterados los agentes de la procedencia del niño y puesto el hecho en conocimiento de sus superiores, determinaron éstos que volviese á ingresar en el Hospicio, efectuándose así y quedando albergado de nuevo la criatura, en ese establecimiento de Beneficencia.

Para Canarias.—A las tres de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conduce buen número de pasajeros embarcados en este puerto.

Incendiarios.—La Guardia civil de Medina que venía observando la frecuencia con que se producían incendios en la dehesa denominada «Los Gambuzones» de aquel término, propiedad de Don Rafael Medina, empezó á practicar averiguaciones llegando á sospechar que el autor de los incendios era un individuo llamado Salvador Jiménez Naranjo, natural de Cortes (Málaga), el cual vivía con un hijo suyo en una choza próxima á la citada dehesa.

Como á las seis de la tarde del día 15 dirigióse una pareja de la benemérita á la citada choza, observando que apenas fué notada su presencia por Antonio Jiménez hijo del Salvador, éste emprendía precipitada fuga sin que fuera posible capturarlo por lo avanzado de la hora y lo accidentado del terreno.

Registrada la choza y detenido Salvador Jiménez Naranjo, le fué intervenida una escopeta, una mecha encontrada en uno de los sitios donde se había iniciado el fuego y un trozo de periódico anarquista al cual faltaba el título y la fecha.

De sanidad.—Ha quedado sin efecto el nombramiento de auxiliar escribiente de la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, hecho á favor de D. Blás Sánchez García.

Reparos.—La ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, pide que se reintegre el uno por ciento sobre las cantidades que corresponden á varios pueblos de esta provincia de las 20.000 pesetas que concedió el Gobierno para socorro de la clase obrera, debiendo enviar dichos pueblos las oportunas cartas de pago por las cantidades siguientes:

Bornos 19'72 pesetas, Vejer 20, Conil 10, Paterna 5, El Bosque 4'73, Prado del Rey 10, Olvera 10, Los Barrios 15'43 y Medina Sidonia 13'72.

Ratero.—La guardia civil de Vejer ha capturado á Antonio Mateo Roldán, vecino de aquella población y autor de varios robos de caballerías, aves y dinero cometidos en distintas fincas de aquel término.

Este sujeto es de malísimos antecedentes y autor también del robo con escalo verificado el día 9 del actual en una choza situada en las inmediaciones de los «Remedios», propiedad de D. Juan Francisco Melero Fuentes.

Publicación.—Notable y de gran actualidad es el último número de la *Ilustración Católica de España*, que contiene magníficos grabados dedicados á Zaragoza, Avila, Francisco Coppée, Armesto, el Marqués de Jerez y á otros diversos asuntos del día. Dan también mucho interés á la *Ilustracion* los excelentes artículos literarios que publica.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 4 tarde.

Rozamientos

Se dice que ha ocurrido un rozamiento entre el general Blanco y Moret, á causa de un nombramiento que solicitó para un allegado de Teverga, no siendo complacido.

†

Hoy martes 19 del corriente, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad, el cadáver de la señora

DOÑA ROSA DOMINGUEZ Y MONTES,

DE LÓPEZ DE CASTRO,

(Q. S. G. G.)

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo, hijo, padres, padres políticos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sres. Moreno y Quintana.

Vivía: Cabrera de Nevares, 2.

No se reparten esquelas.

Comentarios

Coméntase mucho un suelto del *Estandarte*, en el que se dice que los que proyectan regalar á Weyler una espada de honor á su llegada á las Baleares, son el contratista de calzados para el Ejército de Cuba y el apoderado de dicho general.

Madrid 18, 11 noche.

EL NAUFRAGIO DEL «TRITÓN»

52 náufragos.—Los que faltan.—Los tiburones.—Muerte del capitán.

Recíbense extensos detalles del horrible naufragio del vapor «Tritón».

Hasta ahora han sido hallados 52 náufragos. Faltan unos 120.

Los que se han salvado refieren escenas desgarradoras.

Algunos náufragos, después de nadar durante 24 horas, murieron devorados por los tiburones que abundan en aquellas aguas.

Dícese que el capitán murió disparándose un tiro de revólver en el momento de hundirse el buque.

Aumenta la ansiedad por conocer los nombres de los que perecieron y de los que han sobrevivido á la tremenda catástrofe.

El Rey de Siam

S. M. Chulalongkor I, Rey de Siam, ha visitado hoy varios edificios notables, entre ellos el Museo de Artillería.

Después repartió varias condecoraciones entre el Gobernador y el Alcalde de Madrid y varios altos funcionarios palatinos.

Los autonomistas

Los autonomistas muéstranse disgustados ante el curso de las negociaciones que sigue el Sr. Labra con el Gobierno.

Niegan personalidad y representación á dicho hombre público.

Sagasta enfermo

La enfermedad del Sr. Sagasta le ha impedido despachar hoy con S. M.

Esto hace que sufra nuevamente aplazamiento la cuestión de personal.

BOLSA DE MADRID

18 Octubre 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'85
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	00'00
Exterior	80'40
Idem títulos pequeños	91'15
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	100'95
Aduanas	97'40
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	78'95
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	421'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'50
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'87
París, vista	30 50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Alcántara, cf.
Santo de mañana.—San Juan Cancio, pbro.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'11 y pónese á las 5'19.
Luna sale á las 12'03 n.; pónese á las 1'31 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 27 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 11 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 23 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 18 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava, D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones: 3.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Paví .—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 181 hombres, pesetas 460,10.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 4 asilados y sirvientes, 14,83 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 29 con 3.353 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 19 con 1.658 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 564.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 18 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS
Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 8 1[2: Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

A las 9 1[2: Los cocineros.

A las 10 1[2: Las bravías.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1[2.—El drama en siete actos y catorce cuadros: Luis Candelas.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en cinco actos: El terremoto de la Martínica.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

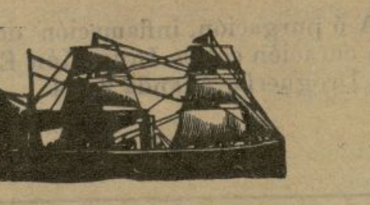

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 1.° de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. V. Pelegri, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 3 de Noviembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitan D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 21 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 22 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

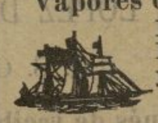

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el sábado 23 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Correo	Mixtos.		
		t.	m.	m.	t.	t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp.	Mixtos			Cor.
		m.	m.	m.	t.	t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.
De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche
De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados. 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 565.

Cádiz: Miércoles 20 de Octubre 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Algodonales

En dicha villa se ha constituído el Comité de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Miguel Merencio y Mesa.

Vicepresidente.

D. Patricio Domínguez Pérez.

Vocales.

D. José Fernández Troya.
» Francisco Sánchez Torres.
» Juan Roldán Les.
» Francisco Gómez Camacho.
» Francisco Madroñal Pérez.

Secretario.

D. Diego Benítez Mesa.

ASUNTOS DE INTERES

Nuestro querido colega *El Tiempo*, que dedica especial interés á todos aquellos asuntos internacionales en que puede España representar importantísimo papel y ser uno de los primeros factores de ellos, se ocupa de las manifestacionos hechas por el Ministro de Marina de Portugal durante su estancia en Madrid, y hace los siguientes y atinados juicios:

«El temor manifestado por algunos periódicos europeos acerca de las intenciones que la Gran Bretaña pueda abrigar sobre el imperio marroquí, ha traído como de la mano la eterna cuestión de las alianzas, tantas veces discutida por la prensa española, y jamás satisfactoriamente resuelta. Porque es la cuestión esta de un orden tan relativo y tan decisiva la influencia que en su planteamiento y acertada solución están llamadas á ejercer las circunstancias del momento, que cuanto por anticipado se diga sobre ella resultará siempre tarea inútil, ya que no perjudicial, por lo que puede contribuir á perturbar los espíritus.

Pero esto no impide el que á título de información tan sólo demos cuenta á nuestros lectores de lo que en Europa se habla de nosotros, y que, por lo menos, halaga nuestro legítimo amor propio nacional, ya que viene con ello á demostrarse que no andamos tan desconsiderados por el mundo que debamos abrigar el temor de encontrarnos siempre solos.

Verdad es, asimismo, que ante todo y sobre todo debemos contar con nuestras propias fuerzas. Grande es el empeño que sostenemos en América, y solos hemos estado, por más que para toda Europa significaría una espantosa derrota moral nuestro vencimiento.

Lean ahora nuestros lectores las siguientes palabras que inserta *Le Journal* en su «Boletín extranjero»:

«Es España—dice—un país cuya potencia merece que se la considere como un factor importante en las cuestiones europeas.

A él nos unen ya desde hace muchísimo tiempo afinídades bajo diversos puntos de vista, comunidades de cultivo en los campos y una mutua simpatía cimentada por la indentidad de aspiraciones é intereses.»

En igual sentido, aunque más embozadamente, se expresan otros periódicos; y por otra parte, sabido es, y bien lo ha demostrado en ocasiones la prensa germánica y aun la italiana, que la triple alianza anda hace tiempo viendo de arrastrarnos en la órbita de su política.

Pero existe otro pueblo al cual nos ligan lazos de tal naturaleza, que su amistad debe ser preciadísima para nosotros; y la alianza entre ambos países parece tan lógica é impónenla con tal fuerza circunstancias de todo género, que parece el colmo del absurdo el que no se encuentre hace mucho tiempo establecida. Así es que atribuímos importancia á las manifestaciones hechas á un redactor de nuestro colega *El Día* por el Ministro de Marina de Portugal, Sr. Barros Gómez.

Después de haber dicho que considera como una utopia la unión ibérica, añadió que considera factible y conveniente la alianza entre dos naciones que han cumplido, y de manera gloriosa, su misión colonizadora y que en muchos casos han tenido que defender idénticas doctrinas y los mismos ideales.

«Además—dijo el Ministro portugués,—la historia demuestra que España y Portugal deben siempre caminar unidas para el mejor logro de sus deseos y la defensa de sus intereses.»

«¿Qué cuándo puede llegarse á esa unión? —añadió el Sr. Barros Gómez.—Cuando menos se espere, cuando las circunstancias así lo determinen.»

RESQUEMORES DEL ÓRGANO

Si nosotros no estuviéramos á nuestra vez, acostumbrados á la manera de discurrir que tiene *La Dinastía* y á su especialísimo y original sistema de discusión, nos extrañaría sobremanera lo que dice en su réplica de ayer á nuestro artículo del domingo «El Monarquismo de los conservadores.»

Pero después de todo, *La Dinastía* nos enseña algo nuevo, algo que ignorábamos, ó sea que *El Nacional*, órgano genuino del más acreditado y ferviente canovismo, está distanciado de los titulados conservadores, y vemos asimismo, que lo que no ha hecho el Directorio, más conocido por el *cuarteto* que por aquel nombre, lo hace *La Dinastía*; es decir, desautorizar á *El Nacional* y calificarlo de irreverente.

Este es un acto enérgico que aplaudimos en *La Dinastía* y que denota que trata de sacudir la anemia que la consume, haciendo uso del jarabe de rábano, que es remedio muy eficaz para tales enfermedades.

Mas ha de convenir el colega, en que nosotros no podemos quedar convencidos de que sus correligionarios no están conformes con lo dicho por *El Nacional*, mientras que no realicen un acto público de protesta, cosa que no tenemos entendido que hayan hecho aún, á no ser que *La Dinastía* considere que los únicos canovistas que hay son sus pocos amigos de Cádiz y el hermano y sobrinos del difunto Sr. Cánovas.

Hoy estamos de humor de darle la razón al órgano del Sr. Viesca; y ya que hemos llegado á este punto, estamos de acuerdo en que las huestes canovistas van quedando reducidas á eso; á *La Dinastía* y á los parientes de la víctima de Santa Agueda, únicos disgustados hasta ahora, por lo que ha dicho *El Nacional*.

¿En qué quedamos? ¿Es que existe frialdad de relaciones entre el Directorio y los inspiradores de *La Dinastía?*

DEL EXTRANJERO

La crisis política en el imperio austro-húngaro. —Tumultuosas sesiones en la Cámara austriaca.—La expedición del Coronel Mac-Donal en Abisinia.—Falsos rumores sobre la muerte del Ras Makonnen.—El movimiento anteimperialista en Baviera.—Palabras del Ministro de la Guerra.—Varias noticias.

Las dificultades políticas en el imperio austro-húngaro han aumentado á tal punto, que parece ya inminente una crisis ministerial. La vida parlamentaria ha venido á hacerse imposible con el Gabinete Badeni. Anteayer pretendió hacer uso de la palabra el Presidente del Consejo, al ser formulada por los alemanes nacionales una proposición en demanda de que fuera acusado el Gabinete por su circular prohibiendo á los funcionarios administrativos la asistencia á las reuniones públicas.

No obstante estar ausentes de la Cámara los Diputados Iro y Schoenerer, considerados como los más fogosos entre los *leaders* de la oposición, se bastaron y sobraron los presentes para producir un escándalo, que obligó al Conde de Badeni á renunciar al uso de la palabra. Restablecido, tras de algunas horas, el orden, pudo al cabo defenderse el Conde en un discurso, que califican, en general, los periódicos de mesurado y prudente. Pero los Diputados alemanes no cejan en su abierta oposición y solicitan que el Gabinete sea acusado como infractor de los preceptos constitucionales, amenazando, en caso contrario, con adoptar un procedimiento obstruccionista, que imposibilite en absoluto el ordenado ejercicio de la vida parlamentaria.

El Gobierno, de todos modos, tiene asegurada la victoria, merced al apoyo de eslavos y de alemanes católicos, que constituyen una mayoría formidable.

***

Por la Agencia Reuter fué comunicada hace pocos días á los periódicos ingleses, la noticia de haber sido muerto en Abisinia el Ras Makonnen con cuantos soldados le acompañaban á una expedición al país de Ouebbe-chebeyli, que fué devastado por los expedicionarios. Añadían los informes de la Agencia que los indígenas lograron rehacerse, y atacando á los expedicionarios fué tan horrorosa la mortandad de éstos, que de 3.000 soldados, tan sólo alcanzaron á salvarse algunos centenares de ellos. Pero á juicio del *Temps*, de París, no debe prestarse entero crédito á la noticia, porque de ser cierta, hubiera sido ya comunicada por los Agentes consulares de las diferentes Potencias en Abisinia.

La expedición inglesa, dirigida por el Coronel Mac-Donald, de cuyo viaje tienen ya conocimiento nuestros lectores, se ha decidido á buscar las orillas del lago Rodolfo, por el camino de Ouganda, en vez de remontar el curso del Djouba, como en un principio proyectó su jefe. En Kikouyou, se aprovechará del camino de hierro ya construído, merced al cual no tardará en arribar al país de los Somalis. Nuestros lectores recordarán que esta expedición tiene por objeto arreglar ciertas cuestiones de límites con el Gobierno del Havrar.

***

Las discusiones relativas á las reformas del Código y del procedimiento militares no han terminado aún en Baviera. El Ministro de la Guerra ha declarado que el Gobierno se halla dispuesto á mantener en todo su vigor los principios definidos en el Código que han venido regulando hasta hoy al ejercicio de la justicia militar en el territorio bávaro. Acerca de la instrucción oral y de la publicidad de los debates, no se halla en ánimos de transigir el Gobierno. Así lo ha declarado el Ministro.

Pero más importantes que las anteriores han sido las subsiguientes palabras del Ministro de la Guerra. Ha declarado el Ministro que el Gobierno se halla dispuesto á defender los derechos peculiares del reino de Baviera, que no por haber entrado á constituir un elemento principalísimo de la confederación, ha perdido sus derechos autónomos, lo mismo en el orden militar que en el civil y en el económico. A nadie se ocultará la gravedad de las anteriores palabras, dado el movimiento anteimperialista que de algún tiempo á esta parte viene observándose en el reino de Baviera.

***

Dice *La Correspondencia Política*, de Viena, que el martes próximo llegará á Belgrado el Rey Alejandro de Servia, después de permanecer tres días en la capital del imperio austro-húngaro. Añade que aún no es seguro que el Rey Milano acompañe á su hijo. Los periódicos de Belgrado niegan la noticia de que el Rey Alejandro haya pensado en otorgar, *autoritate propria*, una nueva Constitución á su reino.

***

Un oficial inglés perteneciente á la guarnición del fuerte Dufferin, en Mandalay, ha estado á punto de ser víctima de una veintena de fanáticos, que, acaudillados por un sacerdote budhista, lo acometieron en un lugar desierto. El valor y la serenidad, tanto del oficial como de su esposa, que lo acompañaba, libraron á ambos de una muerte segura.

***

El Catedrático de Derecho internacional de la Universidad de San Petersburgo, Mertens, ha sido elegido Presidente del tribunal arbitral que debe reunirse en París, encargado de resolver el asunto de la delimitación de fronteras entre Inglaterra y Venezuela, en virtud del pacto celebrado entre ambas naciones, bajo los auspicios de los Estados Unidos. En la lista de jurisconsultos ilustres presentada al efecto por Venezuela y por la Gran Bretaña, tan sólo figuraba en ambas el nombre de Mertens.

***

El nuevo lord Corregidor de Londres, que deberá tomar posesión el día 9 de Noviembre próximo, ha decidido invitar al tradicional banquete de *Mansión-House* á todos los supervivientes de cuantos tuvieron el honor de asistir al banquete del 9 de Noviembre de 1837, al que asistió la Reina Victoria apenas ceñida á sus sienes la corona de la Gran Bretaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Es significativo esto que escribe *La Correspondencia* acerca de los trabajos para la unión de los elementos conservadores:

«El corresponsal A del *Diario de Barcelona*, dice que «los trabajos para la fusión de los conservadores están muy adelantados, pues lo mismo el Sr. Silvela que los Sres. Pidal, Azcárraga y Cos-Gayón la desean; se lucha, no obstante, con algunas dificultades de detalle, pero creo firmemente que serán vencidas muy pronto. A esta obra, de tanto interés para el país, concurrirán elementos conservadores de todas las procedencias, y aunque es sensible que por las circunstancias queden fuera varios que hasta hace poco ejercieron positiva influencia, no por eso ha de ser menos robusto el partido conservador del porvenir, que se presentará transformado con arreglo á las exigencias y necesidades de la vida moderna.»

Por lo que dice y por lo que deja entender el corresponsal, nos parece que sus impresiones al periódico barcelonés tienen verdadera importancia, aun cuando no aparezcan muy de acuerdo con solemnes documentos recientemente publicados.»

Contrastando con el telegrama de *El Porvenir*, que en su hoja del lunes se apresuró á reproducir *La Dinastía*, publica ayer *El Diario* el siguiente despacho:

«Dícese que Azcárraga considera que puede ser muy pronto necesaria la proclamación de la jefatura definitiva del partido, deseando recaiga ésta en Silvela.

Pidal piensa igualmente que el general, deseando que la unión sea amplia y no quede fuera de ella ningún elemento de valía.

En cuanto á Elduayen, se dice que considera indispensable la continuación del directorio.»

Y vá de recortes.

El *Porvenir* de ayer publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Han ingresado en el silvelismo más de veinte diputados conservadores y algunos exdiputados.

Antes de realizar esta evolución, hablaron con un determinado Ministro liberal. Este les aconsejó que se fuesen con Silvela».

***

La política provincial, tan encalmada algunos días, adquiere de pronto extraordinaria animación é interés, cambiando de aspecto en un momento.

Ayer fué uno de esos días en que abundaron las novedades y las conferencias, adquiriendo los centros oficiales el aspecto de los grandes días.

La Comisión de Jerez, de La Línea, la visita de los liberales de Bornos al señor Ríos Acuña, la conferencia del Sr. Camacho del Rivero con el Gobernador interino, y otras visitas y novedades políticas, fueron ayer objeto de todos los comentarios y dieron motivo á que en las tertulias se mantuviera el interés y la expectación política.

El futuro Alcalde de San Fernando, D. Basilio Vélez, estuvo ayer á saludar al Sr. Ríos Acuña en su despacho, donde se informó del telegrama del Sr. Auñón al Gobernador, participándole que las reales órdenes nombrando los Alcaldes de esta provincia se habían firmado anteayer y que en el correo de ayer salían para Cádiz.

Llegarán esta noche.

El Alcalde del Puerto, Ruiz Calderón, el ex-alcalde liberal D. Francisco Puente y el Secretario Sr. Romero, estuvieron conferenciando con el Sr. Rios Acuña, acerca de la política del Puerto.

Como habíamos anunciado, los señores Lacave, Barbadillo é Hidalgo (D. José), llegaron ayer á Cádiz visitando al Sr. Rios Acuña, con el cual trataron de la cuestión de cargos eu el Ayuntamiento de Sanlúcar.

Acompañados del exdiputado provincial Ilmo. Sr. D. Lutgardo de Mesa y de los Sres. D. Francisco Guerra Jiménez y D. Amado Garía Bourlié, conferenciaron ayer con el Sr. Rios Acuña, el conocido labrador y concejal del Ayuntamiento de Bornos, D. Francisco Ortiz Jiménez y D. José María Baena.

Según tenemos entendido, trataron de la organización del Ayuntamiento de Bornos con el jefe de los liberales, saliendo todos altamente complacidos del despacho del Sr. Rios Acuña, el cual parece inspirado en los mejores propósitos con objeto de que en Bornos se procure la conciliación de todos, en bien de los intereses de aquel pueblo.

El Sr. D. Andrés Ruiz Cano también estuvo conferenciando con el Sr. Ríos Acuña, sobre el mismo asunto.

***

A las tres de la tarde llegaron al Gobierno civil, en carruaje, los Sres. Marqués de Bertemati, Luqué y Oronoz y Clemente, Alcalde futuro de Jerez.

Dichos señores permanecieron largo rato en el despacho del Gobernador, con el cual conferenciaron reservadamente.

***

Acompañado del Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, estuvo ayer en la Diputación el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

A poco de llegar salía de su despacho el Sr. Ríos Acuña acompañado del Marqués, dirigiéndose al salón regio, donde celebraron detenida conferencia el diputado á Cortes por Jerez y el Gobernador interino.

El Sr. Camacho del Rivero entregó al jefe de los liberales las dimisiones de Jerez, ofreciéndole la del Alcalde de Arcos para muy en breve.

***

Los Sres. Marqués de Casinas, Milla, Soto, Velarde y Jiménez de Cisneros, no asistirán á la reunión de hoy, explicando en carta que dirigirán al triunvirato, las razones en que se funda su actitud.

***

El cacique de Alcalá, Sr. Montes de Oca, creyéndose inexpunable con la protección de los Pavones, se ha negado á entregar las dimisiones, pretendiendo seguir en el bajalato político de Alcalá de los Gazules.

Como los tiempos cambian y la influencia política de Casa Pavón no es tan fuerte para sostener un Ayuntamiento como para recomendar expedientes sobre aprovechamientos de corcho, tenemos la seguridad de ver muy pronto á Montes de Oca en el Juzgado de Medina con toda su camarilla de yernos y paniaguados.

***

Un dato sobre la administración canovista de Olvera.

De 16.000 pesetas que debía satisfacer á la Hacienda aquel Municipio por el primer trimestre de consumos, ha ingresado á la fecha, **187**.

¡Oh, los Carazony!

***

Nos piden que llamemos la atención del Gobernador interino, Sr. Ríos Acuña, para que se sirva resolver una instancia presentada al Sr. Abril y de la que éste no hizo caso, quizá por compromisos políticos y en menosprecio de la justicia y de la razón, ó acaso porque juzgara de poco interés el asunto, é indigno por tanto, de ocupar la atención de su elevada autoridad.

Trátase de una solicitud firmada por la mayoría de los demandaderos de la estación del ferrocarril, proponiendo el nombramiento de nuevo capatáz de los mismos á favor de Diego Rodríguez, funcionario durante 36 años en la misma estación, de probada aptitud y antecedentes intachables.

Como este nombramiento es de la exclusiva competencia de los mismos demandaderos, entre otras cosas porque no tiene retribución oficial, tocaba únicamente al Gobernador prestarle su aprobación, á lo que no debía haberse opuesto el Sr. Abril, porque ninguna razón legal lo aconsejaba.

Como el Sr. Ríos Acuña entendemos que ha de inspirarse en la justicia para resolver el asunto, no tenemos inconveniente en llamar su atención acerca del mismo, para que pidiendo la solicitud que debe obrar en Secretaría, y los antecedentes que crea oportunos, dicte su resolución en armonía con la equidad y la justicia.

FRÉGOLI.

EL REY DE SIAM EN MADRID

Visita al Museo.—En los toros.—Recepción diplomática.—Función de gala en el Teatro de la Princesa.

S. M. Chulalongkorn I, acompañado de sus hijos y de su séquito, visitó en la mañana del domingo las Caballerizas, la Real Armería y el Museo de Pinturas del Prado.

A las doce en punto llegó el soberano siamés, acompañado de sus hijos y de todo su séquito, al Museo.

Fueron conducidos en cuatro carretelas de la real casa.

Al pie del coche de S. M. iba el caballerizo Sr. Escosura.

En la escalera esperaba el ilustre artista don Luis Alvarez.

También iban con el Rey de Siam el Gobernador civil y el Duque de Santo Mauro.

S. M. vestía levita negra cerrada y sombrero de copa.

Sus hijos chaqueta corta hasta la cintura y sombrero de copa alta.

El resto de la comitiva siamesa de levita.

Después de recorrer la sala principal, visitaron la denominada de Isabel II, siendo los cuadros que más llamaron la atención de todos «Las meninas», «La rendición de Breda», «La Venus», de Tiziano, y «Los borrachos».

También permaneció largo rato el Rey en la sala de Goya.

La salida se efectuó por la puerta que da á la plaza de Velázquez.

La circunstancia de ser día festivo y de permitirse la entrada al público, ha hecho que en el Museo hubiera mucha gente, deseosa de conocer al Monarca.

La permanencia de Chulalongkorn en el Museo fué de media hora escasa, habiendo quedado muy complacido de esta visita y haciendo grandes elogios de nuestras joyas pictóricas.

De aquí se dirigió después á la Plaza de Toros.

Momentos antes de empezar la corrida apareció en el palco regio el Rey de Siam.

Acompañábanle sus hijos, el séquito, el Conde de Santo Mauro, el Gobernador Sr. Aguilera y el coronel del cuerpo de seguridad Sr. Morera.

Vestía el Rey de levita y sombrero de copa. Fumaba habanos en pipa de ambar, y hablaba frecuentemente con sus hijos y con el Sr. Aguiléra.

Al presentarse en el palco el público le saludó con triple salva de aplausos. El Rey contestó quitándose el sombrero.

Permaneció durante la lidia de los tres primeros toros en el palco, prestando grande atención á los incidentes de la lidia.

Se le avisó que era llegada la hora en que debía estar en Palacio para recibir á los diplomáticos, y con sentimiento dejó el espectáculo cuando iba á salir el cuarto toro.

Los hijos del Rey aplaudieron mucho á Guerrita en la lidia del tercer toro.

Una de las personas de la comitiva del Rey de Siam no dejó, durante toda la corrida, de sacar *instantáneas* con un *foto-jumelle*.

S. M. el Rey de Siam abandonó la Plaza de Toros, dirigiéndose en seguida á sus habitaciones del regio alcázar, donde habían de cumplimentarle los individuos del cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Chulalongkorn hizo grandes elogios de la fiesta española.

Ya en Palacio, comenzó la recepción diplomática, presentando el primer introductor de Embajadores, señor Marqués de Zarco, al Rey de Siam á los representantes de Francia, Alemania, Inglaterra y Rusia, y Ministros plenipotenciarios de Portugal, Turquía, Guatemala, Brasil, Bélgica, Perú y China y al encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Bavona.

El acto terminó cerca de las siete.

La sala del Teatro de la Princesa ofrecía muy bello aspecto por la noche al hacer su presentación en el palco regio S. M. la Reina y sus augustos huéspedes; la reina regente, que vestía elegantísimo traje de seda gris perla y se adornaba con joyas de magníficos brillantes, tenía enfrente de ella á S. M. Chulalongkorn I, de uniforme con casaca roja bordada de oro, y ostentando varias condecoraciones; en medio de ambos soberanos se colocó el Príncipe heredero de Siam, también de uniforme rojo.

En el palco contiguo, S. A. la Infanta doña Isabel, vestida de azul con alhajas de brillantes, con los otros dos príncipes siameses de uniforme con levitas azules y collares de oro al cuello. Inmediatas al palco de SS. AA. estaban la camarera mayor Marquesa viuda de Sanfelices.

Dominaban en el público el elemento oficial y el diplomático; los variados uniformes de los embajadores, ministros y *altaches* daban la nota más brillante: en un palco bajo figuraba madame de Radowiz, luciendo sobre elegante traje rameado de flores las insignias de la orden de Santa Teresa de Baviera, con ella estaban sus bellísimas hijas vestidas de color celeste; en otros palcos bajos se veía á la señora de Da Cunha, esposa del ministro del Brasil, de azul y negro; á la de Escoriaza, esposa del ministro de Santo Domingo, de blanco; á madame Barclay, esposa del secretario de la embajada inglesa, con traje de terciopelo color malva.

En un palco se hallaban reunidas tres damas de S. M.: la marquesa viuda de Molins, la marquesa de Comillas y la señora de Martínez Campos.

La señora de Moret y sus hijas estaban con la condesa de Muguiro y las suyas, la señora viuda de Arcos y la del embajador en París señor León y Castillo lucían ambas la banda de María Luisa, y estaban en una platea con la condesa de Clavijo y la vizcondesa de Torre-Luzón; la marquesa de Villamejor con la condesa de Romanones y señorita de Alonso Martínez! la condesa de San Luis; la marquesa de Ayerbe con su madre la señora de Vinyals; la señora del general Lachambre con la señorita de Aldama; la duquesa de Seo de Urgel con la marquesa del Baztán y señorita de Martínez Campos; las lindas hijas menores de los condes de Aguilar de Inestrillas con la menor de los marqueses de la Laguna, la encantadora Blanca del Collado; la señorita de García San Mignel con sus sobrinas las señoritas de Onteiro; la marquesa de Pacheco con las señoritas de O Neill y de Santa Genoveva, y condesa de Mejorada.

La Marquesa de la Laguna, con sus hijas mayores y con la Marquesa de Aguiar, ocupaba un palco principal, sin duda para que el brillo de los magníficos brillantes con que se adornaba cayera amortiguado sobre la sala.

En las demás localidades se hallaban: las Duquesas de Almodovar del Río y de Noblejas, Marquesa de Luque; Condesa de Gondomar; señoras y señoritas de Aguilera, Alvarez Capra, Misarve, Castelló, Valera, Primo de Rivera, Bárcenas, Salvany, Ramos Power, Villar, Sancho, Rascón, Parella, Churruca, Alvarez Mariño, Saralegui, Aguilar de Campóo, Zulueta y Martos, Núñez de Prado, Chao, Moriano, Bayo, Méndez Vigo, Malcampo, Guillen, Careaga y otras muchas.

Los Ministros de Estado y Gobernación, el Embajador de Alemania, los Ministros plenipotenciarios de Portugal, Brasil, Santo Domingo y Turquía: el Marqués de la Vega de Armijo, el gobernador y el alcalde de Madrid y otros muchos políticos, diplomáticos y militares formaban también parte de la concurrencia.

La función se compuso, como estaba anunciado, de los dos actos de *Carmen* y el precioso sainete de Palencia *Comediantes y toreros ó la vicaría*, interpretando en los intermedios la orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Jiménez, varias piezas de concierto.

El Rey de Siam y loa jóvenes Príncipes siguieron con mucha atención los incidentes de la escena, mostrándose sumamente complacidos del espectáculo.

La función terminó á las doce y media, y al despedirse las reales personas, todos los espectadores se pusieron en pié, mientras SS. MM. hacían varias reverencias, y el público saludaba con respeto,

DISGUSTOS DE FAMILIA

El Día, juzgando la situación de los canovistas, escribe lo siguiente:

«Cuando á raíz de la muerte del señor Cánovas del Castillo, el Sr. Romero Robledo hizo públicos, en *La Correspondencia*, sus pensamientos acerca del rumbo que á su juicio debía darse al partido conservador, nadie dudó ni un momento siquiera, que desde aquel instante quedaba distanciado de sus antiguos amigos, quedando el exministro de la Gobernación con los suyos, formando grupo completamente aparte como antes de su última evolución hacia la jefatura de la víctima de Santa Agueda.

Sobre esta base se practicaron toda clase de diligencias cerca del Sr. Silvela intentando la fracasada conciliación, y como ésta, aunque parezca mentira todavía, constituye una esperanza para los viejos conservadores, no tuvieron para nada en cuenta el concurso del Sr. Romero Robledo, cuando se reunieron hace pocos días los Sres. Azcárraga, Elduayen, Cos-Gayón y Pidal en especie de directorio, para redactar la consabida circular de reorganización del partido.

Y esto ha molestado á los romeristas, quienes se lamentaban ayer de que aquel documento no haya sido consultado ni por cortesía á su jefe, ni se le hayan enviado ejemplares á ninguno de ellos, formando como forman parte del partido conservador.

Este es un nuevo dato, importante á no dudar, para que pueda estimarse que el Sr. Romero Robledo se halla fuera del partido.

Un amigo íntimo de aquél decía anoche:

—Era una casa que iba á hundirse y no por culpa nuestra. Nos hemos salido de ella antes de que nos aplaste.

Dejando á un lado esta frase, lo cierto es que el Sr. Romero Robledo en los últimos tiempos de los conservadores vivía algo distanciado del Gabinete y privado de su influencia hasta en la provincia de Málaga, donde siempre la tuvo omnímoda.»

CADA VEZ PEOR

El Siglo Futuro publica una extensa carta de su corresponsal en Manila, en la cual se describe con negros colores el estado actual de la insurrección en el Archipiélago.

La rebeldía, según dicho corresponsal, lejos de caer se acrecienta cada vez con tonos más marcados, y lo que en un tiempo se circunscribió á Cavite, hoy se ha extendido á territorios en donde no había nada, amenazando invadir todo el Archipiélago filipino cual inmensa mancha de aceite.

En Méjico, habla el corresponsal de *El Siglo Futuro*, en San Luis, Arayat y Pambilug (Pampanga); en Naic, Paliparan, Imus y Anabon (Cavite), en Bongabon y Quiagán (Nueva Vizcaya); en San Antonio y otros pueblos de La Laguna; en Cabangán y Castillejos (Zimbales); en Taliptip (Bulacán); en Abucay (Bataan); en Rosario Taal, Vigtain, Calacá, Maluya, Dayapán y Camastalihan (Batangas), y en Tiaon y San Antonio (Tayabas), han cometido fechorías los rebeldes, robando, asesinando y secuestrando á los pacíficos, y no pasa día en que no ocurran encuentros con nuestras fuerzas, algunos de ellos sangrientos.

Y para que el público aprecie por sí mismo cuál es en la actualidad el estado de las cosas, según ese corresponsal, á continuación transcribimos los siguientes párrafos de la carta recibida por el diario integrista, cuya gravedad no necesita encarecerse:

«Por aquí vamos pasando como Dios nos ayuda, pero recibiendo con frecuencia impresiones muy desagradables con motivo de la insurrección que, lejos de acabar, aumenta.

«Lo que hemos conseguido con *la política de atracción* ha sido que los insurrectos se hayan envalentonado y creído que les tenemos miedo. Algo hay de esto último, porque como venga sobre Manila una avalancha de insurrectos, que son muchísimos miles, y les secunden los filibusteros de los arrabales, habría una hecatombe horrorosa, y Dios sabe por quién quedaría la victoria.

»Cuentan los insurrectos con gente aguerrida y fanática que desprecia el peligro.

»Para desgracia nuestra, *días pasados, hubo un desembarco de armas en la costa de Tayabas ó de La Laguna, que da al Pacífico*: eso nos faltaba. La provincia de Bulacán ardiendo, y las de La Laguna, Nueva Ecija y otras hechas un volcán próximo á reventar.

»Por otra parte, á nuestras tropas las tratan mal, según voz común, que las matan de hambre, y tenemos además la mar de enfermos: 2.176.

»En fin, eso, se pierde sin remedio, si Dios no hace un milagro.»

A título de información, llama el *Heraldo* la atención del Gobierno, reproduciendo estas desagradables noticias, en las que puede haber exageración, pero no tanta que dejen de tener un fondo de verdad.

SIN POLÍTICA

¡REDIMIDO!

Con extraordinaria constancia, imponiéndose á diario uno y otro sacrificio, privándose hasta de aquello que constituye necesidad para la vida, Mariana había conseguido reunir la cantidad precisa para redimir á su hijo de quintas, á su único hijo en quien cifraba su mayor dicha y sus esperanzas para la vejez.

Andrés su marido lo sabía; había contribuído á aquella heróica obra de redención con el producto de su trabajo.

Sobre esta seguridad descansaba la realidad de aquel matrimonio, sin que jamás se viera empañada por la núbe más ligera.

Ya no se separaría de su lado; he aquí la idea fija en la mente de aquellos dos esposos, modelos de orden y economía y esclavos del trabajo.

¡Qué ajenos estaban á la posibilidad de que llegara un día en que, por su causa, habrían de ver destruida aquella dicha.

La fatalidad tiene leyes á que no puede sustraerse el ánimo más atento y el valor más firme.

Un día, el primero de aquella serie interminable de días de amargura que les esperaban, concibió Andrés el proyecto de aumentar su pequeña hacienda; pensó en establecerse, y como aún faltaba un año para que su hijo pudiera necesitar redimirse del servicio, dispuso de la suma que tenía ahorrada con este objeto.

Después de todo, el santo fin que se proponía le aseguraba un feliz éxito; creyó que todos los medios son buenos cuando lo es el objeto que con ellos se persigue.

En el pueblo no había taller alguno de carpintero que el nombre de tal mereciese.

Montó, pues, uno; modesto, sí, pero suficiente á su juicio y en consonancia con lo que se propuso.

La suerte no le fué propicia, las demandas de encargos escasearon y por momentos vió que su capital disminuia con rapidez pasmosa.

Su hijo había sido desgraciado en el sorteo de quintas, precisaba hacer la redención, el plazo concedido tocaba á su fin y de aquella cantidad de que en un tiempo dispuso, apenas si poseía una cuarta parte.

Pidió dinero y los amigos le volvieron la espalda.

Nada hay que mate tanto el crédito como una demanda de dinero; nada que aisle mejor que la desgracia y la pobreza.

Mucho le apenaba el considerar su apuro; pero aún mayor tormento le producía la tranquilidad de su esposa y de su hijo, agenos á la causa de su tortura.

Vinieron las noches de insomnio; esas noches en que la desesperación encuentra dilatados horizontes y cuya duración interminable parece que pesa como losa de plomo sobre el corazón lleno de angustia y recelos.

Y con las noches de insomnio llegaron proyectos abominables; la idea del robo llegó á entrar en aquel cerebro que siempre se había inspirado en máximas de honradez y justicia.

Pero, nó; el robo en último extremo; antes recurriría al juego.

Jugaré, se decía; ¿quién sabe si por este camino conseguiré el rescate de mi hijo?

Y jugó y perdió cuanto le quedaba; y con la última moneda, el resto de esperanza que guardaba su corazón.

Amaneció el siguiente día; era el último en que podían hacerse las redenciones á metálico.

Otra vez el robo acudió á su mente y otra vez rechazó esta idea.

De pronto un rayo de luz parece que penetró en aquella inteligencia ofuscada; su semblante adquirió aquella alegría y tranquilidad de hombre horado que en él eran habituales.

Había encontrado la salvación de su hijo.

. . . .

Anochecía; las negruras de la noche venían á extenderse sobre el pueblo de.....; á la escasa é incierta luz del crepúsculo vióse avanzar un grupo de hombres que conducían un cadáver; algunas mujeres seguían vertiendo copioso llanto.

El fúnebre cortejo se detuvo á la puerta del juzgado.

El cadáver era el del infortunado Andrés.

De su pecho salía sangre en abundancia.

Nadie acertaba la causa del suicidio.

El juez vino á dar la clave del enigma con la lectura de una carta hallada en un bolsillo del chaleco del desgraciado.

«Hijo mío,—decía—he perdido en el juego tu libertad; te la devuelvo á costa de mi sangre; eres hijo de viuda.

Andrés»

En aquel instante se oyó un grito desgarrador y una mujer cayó desplomada sobre el cadáver de Andrés.

Era su esposa, que había escuchado la lectura de la carta.

Los testigos de aquella escena se apresuraron á levantarla.

En su rostro se notaba la impresión de una alegría inmensa; sus ojos vagaban sin buscar objeto alguno.

Había perdido la razón.

J. LORENZO.

***

TODO POR LA PATRIA

Sobre una roca escarpada
que junto al mar tiene asiento
se escucha el triste lamento
de una madre desolada.

Suelta al viento la melena.
nerviosa su pecho oprime
y deshecha en llanto gime
para mitigar su pena.

¿Qué le pasa á esa mujer
que allí, á la orilla del mar,
va sus cuitas á llorar?
¿qué causa su padecer?

¿Por qué hácia el espacio inmenso
tiende su vista afanosa?
¿Por qué afligida y llorosa
mira con dolor intenso?

. . . .

¿Veis allá en la obscuridad
un buque cruzar ligero?
¡Pues ese buque velero
lleva su felicidad!

¡Allí va su hijo querido
sus afanes, su embeleso;
por eso mira, por eso,
hacia el mar embravecido!

Por España, ese glorioso
nombre, que es todo un poema,
y ante una bandera, emblema
de este pueblo generoso,
la juventud, cuya sola
aspiración es sufrir
va por la patria á morir
salvando la honra española.

A. GUERRERO.

SANATORIOS PARA NIÑOS

Reproducimos con gusto el siguiente notable artículo que publica nuestro querido colega *El Tiempo* y que tanto afecta á Cádiz y su provincia.

Dice así:

«Tanto se ha escrito, y por tan autorizadas plumas, acerca de la utilidad, y aun de la necesidad imprescindible de la fundación de sanatorios para niños escrofulosos y raquíticos, que no hay para qué insistir sobre ello. El asunto reviste considerable importancia. Trátase nada menos que de salvar á las futuras generaciones de esas dos plagas terribles que se llaman la escrofulosis y el raquitismo, ó de aminorar sus efectos, que, de no ser á tiempo y sabiamente combatidos, serán los más terribles enemigos contra los que hayan de luchar las generaciones que nos sucedan.

De cuantos agentes terapéuticos reconoce apropiados la ciencia contemporánea al tratamiento del raquitismo y de la escrofulosis, ninguno tan eficaz, en su concepto, como la influencia del agua del mar y la de la atmósfera marina. Una rama, y no de las menos importantes, de la moderna medicina, la *Thalassoterapia*, ocúpase en estudiar cuanto se refiere á la medicación marítima y á los agentes que intervienen en la misma.

Claro está que ningún medio marítimo sería tan apropiado al fin que aquella ciencia persigue como una de aquellas playas, llamadas *duras*, constituídas por enormes masas de arena, porque en un litoral de tal naturaleza hacen variar las mareas el efecto terapéutico, según que las olas se retiren mucho ó se alejen poco de la orilla del mar, obedeciendo á la ley de la atracción ejercida por los cuerpos celéstes.

Y como dice en un estudio acerca del asunto el ilustre doctor Godoy, catédratico del Colegio de Medicina de Cádiz, el mejor de todos los sanatorios sería un buque anclado en medio del Océano, si otras especiales circunstancias no hicieran de todo punto imposible el establecimiento de lo que pudiéramos llamar *sanatorios flotantes*.

Los agentes que dentro ya del ambiente marino constituyen principalmente esta medicación especialísima son: el lugar, ó digamos mejor, el clima, la playa, la atmósfera marítima y la bienhechora influencia de las brisas.

Despréndese de las anteriores palabras el verdadero concepto que debemos formar de un sanatorio. Puesto que el sólo camino para llegar á la curación de la escrófula y del raquitismo es la vida de la playa; puesto que el más eficaz de los agentes curativos es el ambiente del mar, todo niño, atacado de alguna de las anteriores enfermedades, al ser trasladado desde la ciudad ó desde las poblaciones campestres á la proximidad del Océano, habrá de notar, en brevísimo plazo, un alivio muy acentuado en sus dolencias; y continuado con perseverancia el tratamiento, acabarán por recobrar la salud tanto el escrofuloso como el raquítico. Esto es indiscutible. La ciencia ha dicho sobre ello su última palabra.

***

Sirvan de prólogo las anteriores indicaciones á la noticia, verdaderamente fausta, de haberse inaugurado en Chipiona el pabellón principal del sanatorio para niños, erigido merced á la iniciativa del Dr. Tolosa Latour, eficazmente secundado por los frailes Franciscanos de Regla. La inauguración ha revestido caracteres de solemnidad verdadera, y gracias al lápiz del Sr. Comba, podremos admirar en el próximo número de *La Ilustración Española y Americana* reproducidos algunos de los espléndidos paisajes que se contemplan desde el sanatorio.

Con la inauguración del Sanatorio de Santa Clara empareјase España con las naciones más cultas y civilizadas de Europa, todas las cuales se han apresurado, una vez que fué demostrada la utilidad de estos establecimientos, á implantarlos de los medios conducentes á su próspera existencia.

Inglaterra dió el primer paso, *Gibert* fundó el segundo en el Havre, más tarde, Borellai estableció otro en *Berck-sur-Mer*, casi al propio tiempo que Friedlander fundaba otro análogo en Niza. Italia estableció su primer sanatorio con el nombre de *Ospiza Marini*, y el que primeramente se estableció en Alemania fué debido á la iniciativa de Norderney. Tanto se han generalizado tales establecimientos, en suma, ¡que resulta imposible la tarea de consignar una lista detallada de todos ellos.

Las obras del Sanatorio de Chipiona encuéntranse paralizadas hoy por falta de recursos. De lamentar es que toda España no acuda con sus socorros á sostener esta obra grandiosa, iniciada por el Dr. Tolosa Latour, y apoyada por el Rvdo. Padre Lerchundi y los franciscanos de Regla, en pro de los niños enfermos.

ATENEO DE CADIZ

En reunión celebrada por los individuos que componen el jurado calificador de los trabajos presentados para los Juegos Florales, se acordó la distribución de ponencias.

Tema 1.°— «Poesía con libertad de mestro asunto y extensión». Sres. Viesca, Moreno Espinosa y Alonso y Bayo.

Tema 2.°—«Oda á la Patria». Sres. Moreno Espinosa, Jiménez Mena y Alonso y Bayo.

Tema 3.°.—«Dibujo con libertad de asunto y procedimiento.» Sres. García Cabezas, Pastorino y Pérez y Siguimboscum.

Tema 4.°.—«Romance inspirado en un hecho histórico de la provincia de Cádiz.» Sres. Castro, Ventin y Rivas.

Tema 5.°.—«La Beneficencia en Cádiz: etc.» Sres. Jiménez Mena, Clotet y Alonso y Bayo.

Tema 6.°—«Estudio crítico de una obra maestra del Teatro Español Contemporáneo.» Sres. Viesca, Rivas y Cuenca.

Tema 7.°—«El periodismo: su orígen y desarrollo, etc.». Sres. Viesca, Jiménez Mena y Alonso y Bayo.

Tema 8.°—«Colección de humoradas.» Sres. Ventín, Cuenca y Pastorismo.

Tema 9.°– «Elegía á la derrota del Guadalete.» Sres. Moreno Espinosa, García Cabezas y Cuenca.

Tema 10.°—«Poesía festiva, Sres. Moreno Espinosa, Rivas y Pérez.

Tema 11.°—«Tanda de valses para piano». Sres. Maqueda, Broca y Pastorino.

Tema 12.°—La primera enseñanza en España: etc». Sres. Cuenca, García Cabezas y Pérez.

Tema 13.°.—«Nuevas relaciones jurídicas etc.» Sres. Jiménez Mena, Clotet y Alonso y Bayo.

Tema 14.°—«Noticias y elogio de gaditanas ilustres.» Sres. Castro, Jiménez Mena y Clotet.

Tema 15.°—«Influencia de las Cámaras de Comercio, etc.» Sres. García Cabezas, Rivas y Clotet.

Tema 16.°—«Medios para aumentar la influencia de nuestra nación en Marruecos, etc». Sres. Viesca, García Cabezas y Jiménez Mena.

NOTAS DEL DIA

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de la joven y malograda señora doña Rosa Domínguez y Montes, de López de Castro.

Numeroso y distinguido acompañamiento, en que se veían representadas todas las clases sociales, seguía al féretro, evidenciando con su presencia las merecidas simpatías que contó en vida la finada por sus virtudes y el sentimiento que ha producido en el vecindario tan sensible cuanto prematura pérdida.

El féretro fué conducido á hombros por varios individuos de la dependencia de la casa de los Sres. Moreno y Quintana; sobre aquél veíanse dos magníficas coronas, dedicadas por la familia de la finada.

Los cintas eran llevadas por el oficial de Artillería Sr. Pérez Marín y varios amigos de la familia.

En el carro fúnebre lucían varias coronas con sentidas dedicatorias.

El duelo era presidido por los Canónigos Sres. Elejalde y Zubieta, D. José Moreno Ortega, D. Bonifacio Domínguez, Coronel de Artillería, Sr. Cólogan y varios otros señores.

Cerraba el fúnebre cortejo multitud de carruajes, entre los que se veían varios de particulares.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la respetable familia que llora hoy la pérdida de un ser tan querido y pedimos á Dios por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.

A última hora de la noche de ayer, había aumentado la gravedad de la señora doña Carmen del Toro y Calatrigo, de cuya enfermedad dimos cuenta á nuestros lectores en el día de ayer.

Ha fallecido en la tarde de ayer, víctima de rápida dolencia, nuestro respetable convecino y antiguo comerciante, don Agustín García Gutiérrez.

Enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del finado por la desgracia que la aflige y particularmente á su señor hijo D. Agustín, estimado amigo nuestro.

Se encuentra en Medina Sidonia el Contralmirante de la Armada, D. Pascual Cervera y Topete.

Llegó ayer á Cádiz el conocido vinatero de Sanlúcar de Barrameda, D. Fermín Hidalgo y Colón.

Estuvo ayer en ésta, procedente de Jerez, el Sr. Marqués de Bertemati.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción en el día de ayer, á nuestro estimado amigo y correligionario don Ildefonso Gallego Corbacho, secretario del Comité de nuestro partido en la villa de Algar.

Regresó ayer á Puerto Real después de haber pasado el día en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario D. Santiago Casanova y Patrón.

Llegaron ayer á ésta procedentes del Puerto de Santa María, los Marqueses de San Felipe.

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro amigo eldirector de la *Revista Portuense*, D. Luis Pérez.

Pasa unos días en ésta el Sr. Conde de Valverde.

En el *express* de ayer salió para Madrid D. Ignacio Noriega.

En el Circo-Teatro Gaditano, hubo un lleno en la primera sección y regular entrada en la segunda.

Los Sres. Berrio y Mela (R.) fueron muy aplaudidos, desempeñando á la perfección sus respectivos papeles, y los demás artistas contribuyeron al buen éxito de las obras anunciadas.

Para esta noche *Los secuestradores de Andalucía* y *La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros*.

En el Teatro Principal hubo anoche regular concurrencia, en las cuatro secciones, representándose las obras anun-

ciadas y ya conocidas del público gaditano.

Hubo como de ordinario muchos aplausos, repitiéndose algunos números musicales á instancia de los concurrentes.

El programa de esta noche es como sigue:
Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos, La banda de trompetas, El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso, y Los cocineros.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XIII*, salió el lunes 18 de Santander para Coruña.

El *Rabat*, llegó el sábado 16 á Barcelona.

El *P. de Satrústegni*, salió el domingo 17 de Aden para Suez.

El *M. L. Villaverde*, salió el sábado 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *R. M. Cristina*, llegó el domingo 17 á Habana.

El *Montserrat*, salió el domingo 17 de Habana para Veracruz.

La procesión de la Palma.—Saldrá el día 1.° del próximo mes de Noviembre, á las cinco de la tarde, de la iglesia de su nombre, recorriendo el itinerario siguiente:

San Leandro, San Pablo, Peñalba, Sagasta (izquierda), Rosa, Campo del Hospicio, entrando en éste establecimiento y dando una vuelta completa al patio del mismo, Campo de la Caleta, San Leandro; á su templo.

Se ha dispuesto por la Alcaldía, al propio tiempo que se concede autorización para el acto religioso, que se sustituyan por grupos de bombillas las farolas del alumbrado público instaladas en las calles que mencionamos antes y por las que ha de pasar la procesión que promete revestir gran solemnidad como ha ocurrido en años anteriores.

Al regreso de la comitiva á su templo, se quemarán en la azotea de éste varias vistas de fuegos artificiales.

Los deportados.—Por orden telégrafica del Ministro de Ultramar han sido puestos ayer en libertad los deportados presos en esta carcel, en expectación de destino para Chafarinas, Francisco Pino Alpizair y Esteban Cuellaz Ríos.

Notas del Municipio.—D.ª Ana Bermejo Tenorio, solicita por medio de instancia se le conceda autorización para establecer durante la feria de Navidad en la plaza de Topete un Teatro mecánico, en el sitio que ha venido instalando en años anteriores.

Ayer visitaron al alcalde, en su despacho del Ayuntamiento, los Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y una mujer de 60 años de edad que se hallaba tendida en la calle de la Libertad y completamente ébria, siendo necesario conducirla al Depósito municipal en un carrillo de manos.

—Los serenos detuvieron en la madrugada de ayer á tres jóvenes de 12, 13 y 14 años de edad respectivamente, que vagaban por las calles, no teniendo domicilio y siendo además sospechosos.

Acompañaba á los detenidos un pequeño niño, como de unos cuatro años, que ingresó en el Asilo Gaditano á disposición de la autoridad local.

Compañía andaluza.—La Compañía andaluza de Electricidad de Puerto de Santa María cita á los señores accionistas para una reunión, que tendrá lugar el día 30 del corriente á la una de la tarde en el domicilio social Valdés 6, con objeto de tratar del aumento de capital ó la emisión de obligaciones de la misma.

Vapor correo.—Procedente de Tánger, Algeciras y Gibraltar, fondeó ayer tarde á las tres y media en nuestro puerto el vapor correo *Joaquín Piélago*, de la Compañía Trasatlántica, que conducía para Cádiz un total de 26 pasajeros.

Obras públicas.—Ha regresado de girar la visita á las carreteras del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza, y de inspeccionar las obras de encachado del puente de la Cartuja, el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Merello.

A heredar.—El Juzgado de primera Instancia de la provincia de Cavite (Filipinas), llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados por D. Amelio Martín, natural de la inmediata ciudad de San Fernando, que falleció en el puerto de Cavite en 23 de Febrero de 1893.

Quintas.—Se ha devuelto á la Alcaldía de El Gastor, el recurso de alzada que contra el fallo de la Comisión Mixta eleva al Ministerio de la Gobernación el mozo Andrés Alba Fuentes, por no aparecer firmada por el interesado.

Nuevo periódico.—Ayer empezó á publicarse un nuevo semanario local, titulado *El Tiruliqui.*

Le deseamos larga vida.

Por quintos.—En el mixto de las doce llegó ayer á Cádiz procedente de Sevilla una sección del batallón de cazadores de Segorbe, con dos oficiales, para recoger en esta zona algunos quintos.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, ***Segismundo Moret, núm. 4 principal.***

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 3 tarde.

Explicaciones de Apezteguía

El Marqués de Apezteguía ha manifestado, que el partido constitucional de Cuba prestará su concurso al Gobierno.

Espera el desenvolvimiento de la política para formular sus juicios.

Viaje de Canalejas

Es probable que el Sr. Canalejas salga mañana para el Havre, en cuyo punto embarcará para los Estados Unidos.

Después irá á la isla de Cuba.

A Filipinas

El general Echaluce ha sido nombrado secretario del Gobierno de Filipinas.

Trabajos políticos

Se habla mucho de la creación de una junta compuesta de militares y hombres civiles, cuyo objeto será el de combatir la implantación de la autonomía en Cuba.

Dupuy de Lome

Se dice que Dupuy de Lome continuará representando á España en Washington.

Nombramientos

Se han firmado los siguientes nombramientos del alto personal.

Director general de Obras públicas, Arias Miranda; de Agricultura, Gómez Sigura; de Instrucción pública, Santamaría y Paredes, y del Instituto Geográfico, D. Bernardo Sagasta; de Correos á Barroso; de Aduanas, Alvarez Capra; de Propiedades, Requejo; de la Deuda, García Monfort; de Contribuciones directas, D. Miguel Monares; de lo Contensioso, García Prieto; de Administrrción local, Fernández Blanco.

Madrid 19, 10'10 noche.

El Rey de Siam

Marchó para Sevilla el Rey de Siam.

Se le ha hecho una cariñosa despedida.

Se va satisfechísimo de las atenciones recibidas.

La enfermedad de Sagasta

A última hora de esta tarde díjose que Sagasta había empeorado.

De los informes tomados después resulta que se encuentra algo mejorado.

Mas nombramientos

Firmóse el nombramiento de Presidente del Consejo de Estado á favor de Romero Girón y el de Subsecretario de Ultramar, conferido á Quiroga Ballestero.

Otra expedición filibustera

Telegrafían de New-York que la Junta cubana despachó el domingo último, una importante expedición de hombres y pertrechos, á bordo de la goleta *Silverheets.*

Lista la embarcación abandonó el puerto de New-York, remolcada por el vapor del práctico del puerto, hasta verse libre de todo peligro.

Esta maniobra la presenció mucha gente, viendo después á la goleta navegar libremente con rumbo á Cuba.

†

Hoy miércoles 20 de Octubre, á las cuatro de la tarde,

será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad,

el cadáver del señor

Don Agustín García Gutiérrez

MAYORDOMO PRIMERO

DE LA COFRADÍA DE NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL CARMEN

(Q. S. G. G.)

El Director Espiritual, su Viuda Albacea, sus Hijos, Hijos políticos, Nietos, Hermano, Sobrinos, Sobrinos políticos, Primos, Primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía, Méndez Núñez 18. No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

D.ª ÚRSULA CANCELA Y DOMENECH

VIUDA DE RABASSA,

Que falleció en esta capital el 15 de Junio último

E. P. D.

La solemne Misa cantada con manifiesto que ha de celebrarse mañana jueves 21 del actual, día de Santa Ursula, en la Iglesia del Convento de San Francisco á las nueve en punto, así como el Responso acto seguido de reservarse S. D. M., serán en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. s. g. g.)

Se suplica á las personas piadosas la encomienden á Dios Ntro. Señor

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla, y Obispos de esta Diócesis, de Barcelona y de Dora, Prior de las cuatro Ordenes Militares, se han dignado conceder ochenta días de indulgencias los primeros y cuarenta los segundos, á los fieles de sus respectivas jurisdicciones por cada Misa, Comunión, parte de Rosario y obra benéfica que ofrezcan en sufragio de la finada, rogando á la vez por los fines de Ntra. Santa Madre la Iglesia.

BOLSA DE MADRID

19 Octubre 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	00'00
Exterior	80'20
Idem títulos pequeños	91'25
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	100'90
Aduanas	97'30
Cubas del 86	94'80
Cubas del 90	78'90
Río Tinto (en París)	626'00
Banco de España	420 00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	000'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'99
París, vista	31'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Felipe, ob. y mr. y San Juan Cancio. cf.

Santo de mañana.—Santa Ursula y cps. vgs. mrs., y San Hilarión, ab.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Mañana, en la iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'11 y pónese á las 5'19

Luna sale á las 12'03 n.; pónese á las 1'31 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 57 de la madrugada

Primera baja, á las 9 y 11 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 40 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 52 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 19 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona D. Juan Cantainos.

Hospital y Provisiones: 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Paví. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 189 hombres, pesetas 441,35.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 167 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 28 con 3.327 kilos.—Lanares, 3 con 37 kilos.—De cerda, 23 con 2.214 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 563.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 1.
Cádiz 19 de Octubre de 1897.—El Alcalde

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ÚLTIMA NOVEDAD DE PARÍS

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de **Coronas** en la Exposición permanente.

Nuestra Señora del Pilar.

Calle Sagasta, núm. 9.

Como en años anteriores, se admiten encargos para fuera.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

A las 8 1[2: La banda de trompetas.

A las 9 1[2: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 10 1[2: Los cocineros.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 y 1[2.—El drama en cinco actos: Los secuestradores de andalucía.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en seis actos: La cabaña de ton ó la esclavitud de los negros.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 1.º de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. V. Pelegri, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 3 de Noviembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitan D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 21 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 22 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el sábado 23 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.º de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t.
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 566.

Cádiz: Jueves 21 de Octubre 1897

CRÓNICA

El Rey de Siam.—Agasajos y festejos.—Condecoraciones distribuidas.—El pleito autonomista y las reformas.—Lo secundario y lo esencial.—No debe perderse el tiempo,—Parto laborioso.—Los colocados y los preteridos. —Suposiciones infundadas.—Un partido vigoroso.

La permanencia en esta Corte, del Monarca siamés Chulalong-Korn y de su séquito, ha determinado una serie de fiestas en las cuales ha demostrado una vez más España que

Siempre vive con grandeza
quien hecho á grandeza está.

El Alcázar de nuestros Reyes ha lucido sus mejores galas; la Reina y la familia real han tenido para su régio huésped todas las atenciones que la hidalguía castellana demuestra siempre en casos semejantes; las damas de nuestra aristocracia, asistiendo á las funciones y conciertos organizados en honor del Rey de Siam, han lucido, á más de su hermosura, sus joyas mejores... No olvidará seguramente el Soberano asiático los días que ha permanecido en Madrid, capital de Europa donde, según él, ha encontrado una sinceridad no vista por él hasta ahora.

De su estancia aquí deja también Chulalong-Korn pruebas muy estimables. Entre el alto personal palatino y las autoridades que durante estos días le acompañaron, ha repartido condecoraciones y honores. Una de aquellas, que he tenido ocasión de ver, la de la Corona del León, es, por el mérito artístico de la placa y por la combinación de colores de la banda, una verdadera preciosidad.

Ahora vendría aquí como anillo al dedo que, echando mano de cualquier *Diccionario* ó *Enciclopedia*, hiciera yo la historia de esa condecoración siamesa y de otros varios interesantes particulares relacionados con aquel rincón de la Indochina en donde reina Chulalong-Korn. No tema el lector que tal cosa haga, porque sobre creer que eso no habría de importar á nadie, necesito el espacio de esta crónica para tratar asuntos que más directamente nos afectan.

Ya he dicho que el Rey de Siam debe ir satisfechísimo por los agasajos que para él ha tenido la Corte española, y no es poca cosa que cuando regrese á Bangkok —el país tan admirablemente pintado por Monhot—pueda decir que la España del siglo XIX, á pesar de sus vicisitudes y sus pérdidas, es la misma España del siglo XVI.

═

No está muy claro, que digamos, el pleito autonomista que los representantes de aquel partido antillano vienen tramitando con el Gobierno en lo relativo á las reformas que han de concederse á la isla de Cuba.

Revestido de no sé qué clase de poderes y facultades, el Sr. Labra trata y contrata con el señor Ministro de Ultramar mientras sus compañeros de autonomismo Sres. Giberga, Fernando González y otros niegan á aquél la representación del partido y con ella la bastante personalidad para aceptar ó desechar en nombre del mismo, las bases de la autonomía cubana que el Gobierno ha prometido.

El espectáculo que ofrecen estas rencillas personales y estas luchas por la preponderancia política, no es nada agradable y evidencia desgraciadamente un mal que á nadie perjudica tanto en definitiva como á la misma causa de las reformas. Lo importante aquí, no es averiguar si el Sr. Labra, el Sr. Giberga ó el Sr. Fernando González tienen ó no tienen la representación total del autonomismo antillano: lo que más interesa es saber, de un modo autorizado, lo que puede esperarse de las reformas autonómicas; el peso y la importancia de los elementos que estas han de restar al separatismo armado; la actitud que, luego de planteadas, han de observar tanto el Gobierno de los Estados Unidos como los elementos de la Junta revolucionaria de Nueva York. Esto no podría asegurarlo *á priori* nadie con más motivos de acierto que los propios autonomistas; pero por lo visto, estos señores necesitan ponerse antes de acuerdo; lo que á unos parece bueno debe de parecer malo á otros, y en tales litigios de conveniencia personal, se perderán días, se pasará el tiempo y lo que se haga al fin será de escasísimo provecho.

Pensando en esto, que es esencial por todos estilos, debe el Gobierno acortar las distancias, consultar á la verdadera opinión cubana y poner por obra su pensamiento sin vacilaciones ni distingos, no dando lugar á que cualquiera *amistosa* advertencia de Mr. Woodford pudiera obligarle á tener que hacerlo todo de prisa y corriendo. Antes que los intereses y conveniencias particulares de los autonomistas antillanos, está el supremo interés de Cuba, que es el interés de la Patria.

Laborioso ha sido el parto para la provisión de altos cargos en la administración. Con una lentitud de que no había precedentes en la historia de anteriores cambios políticos, se ha resuelto al fin—y no del todo todavía—la cuestión batallona de designar nombres para proveer Subsecretarías y Direcciones generales. El descontesto que estas dilaciones han producido en las filas ministeriales ha sido muy ostensible. Muchos de los candidatos han pasado momentos amargos, de horrible crisis nerviosa. El otro día en la Presidencia, á conclusión de un Consejo de Ministros, un muy caracterizado fusionista esperaba á que saliera el Sr. Moret. Tardó éste bastante en abandonar la sala de consejos, y cuando salió, corrió tras él el fusionista á que me refiero, y ya en la portezuela del carruaje, le preguntó:

—¿Tengo algo que decir á aquellos señores?

—Nada—respondió el Ministro de Ultramar, entre contrariado y mohino.

—Pues mire V. D. Segis, que si *esto* tarda en resolverse muchos días, algunos se van á volver locos.

Siempre han traído consigo estas contingencias las cuestiones de personal, máxime en partidos que, como el que dirige el Sr. Sagasta, cuentan con tantas personas dependientes solo de las alternativas burocráticas. Las contrariedades que á este señor habrá causado la provisión de altos cargos habrán sido muchas y no flojos y graves los inconvenientes. Esto explica las dilaciones que se ha dado al asunto, cuya resolución es claro que ha causado tanta satisfacción á algunos como disgusto á otros.

La impresionabilidad de algunas personas, recordando quizás determinados precedentes, ha llegado á suponer que la enfermedad, mejor dicho la indisposición que retiene en su domicilio al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, era más convencional que efectiva y medio tal vez para ganar tiempo y eludir compromisos ó explicaciones.

Nada hay, sin embargo, más distante de la verdad. El Sr. Sagasta ha estado enfermo ayer y sin abandonar el lecho, por efecto de un enfriamiento, fruta de estas desiguales temperaturas que padecemos y que tienen acatarrado á medio Madrid y al otro medio estornudando.

═

La prensa de Madrid y la de provincias ocúpase á diario de la rápida y brillante organización que en toda España se va dando al partido que dirige el señor Silvela.

Unidos ya á él por las simpatías que su programa ha despertado, todos los elementos sanos de la nación, los que quieren y desean que la administración sea honrada y que la política no ampare á vividores y negociantes, dan ahora público testimonio de su adhesión á las ideas de aquel ilustre hombre público, que ha tenido abnegación bastante para sostener durante muchos años un criterio que le ha acarreado persecuciones inícuas y que al fin se impondrá como base de una regeneración por todos los hombres honrados deseada.

A las filas de este partido, que interpreta sin mixtificaciones el verdadero credo de las ideas conservadoras, acuden ya todos los hombres de posición independiente y muchos de los que antes fueron sus amigos políticos, convencidos de la necesidad de crear un poderoso instrumento de Gobierno que se halle dispuesto á servir con lealtad y cuando sea preciso, los intereses de la nación y de la Monarquía.

Y como de esto que digo certifican las listas de nombres que *El Tiempo* y los demás periódicos del partido en provincias publican á diario; y como de esto hablan también diariamente todos los demás periódicos, huelga toda otra consideración sobre el particular.

Ya lo dijo el propio señor Silvela en ocasión y momento verdaderamente solemnes: «el partido conservador, si ha de responder á su tradición y á su historia y si ha de lograr sus verdaderos fines, será esto que yo digo que debe ser, *ó no será.*»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 19 de Octubre de 1897.

DEL EXTRANJERO

El socialismo en el Japón.—La agitación en Italia.—Trilogia de Zola.—La situación de Siam.

En el Japón, el desarrollo económico ha engendrado la lucha entre obreros y capitalistas.

Los tejedores de Yokohama, de Lambas y de Osaka, el centro más importante de la industria japonesa, se han organizado con arreglo al tipo de los *Trade-Unions* ingleses. Lo mismo han hecho los obreros empleados en la construcción de máquinas, los mecánicos, los tipógrafos y los albañiles de Tokio.

En casi todas las ciudades del Japón, donde es próspera la industria, ha comenzado la organización de los trabajadores para luchar contra el capital, y en algunas de ellas se halla bastante adelantada, á pesar de los obstáculos que los patronos, de acuerdo con las autoridades, han opuesto á la formación y desarrollo de los sindicatos obreros.

Según afirma el periódico el *Japan Mail*, órgano de los intereses británicos en el Japón, el número de obreros actualmente organizados, asciende á 300.000, sobre un total de tres millones.

Este resultado es muy notable, si se tiene en cuenta que aun en los países más industriales de Europa y de América no se ha llegado á semejante proporción, y que el trabajo de organización no comenzó en aquel imperio hasta el año de 1890.

En las organizaciones obreras del Japón no domina, al parecer, el espíritu de corporación que caracteriza á muchos sindicatos de Inglaterra y de los Estados Unidos, y que hasta ahora ha impedido á los obreros el poder constituir un sólo partido político.

Empieza á manifestarse en el Japón el movimiento socialista bajo el doble aspecto político y económico.

Las doctrinas colectivistas se difunden poco á poco, no sólo entre los obreros sino también entre la clase media, puesto que el Manifiesto de Marx y Engel ha sido traducido al japonés, y se publica en Tokio un periódico titulado *El Porvenir de los Trabajadores.*

En este periódico se discuten las cuestiones políticas más importantes, desde el punto de vista del proletariado.

***

Los periódicos católicos alemanes trazan un triste cuadro de la situación del reino italiano, que no puede ya soportar el peso de los tributos que le agobian, como si el Gobierno se hubiera encerrado en la fórmula de «el Estado rico en la nación pobre.»

Estas protestas tumultuosas del pueblo deben constituir para el Gobierno una enseñanza provechosa, y si continúa en el camino emprendido no podrá evitar la catástrofe final, que adelanta lentamente; pero sin interrupción.

El régimen actual, dicen los periódicos alemanes, ha minado á Italia económica y moralmente, mientras los gobernantes se han enriquecido, siendo muy numerosos los hechos que demuestran la corrupción administrativa.

El pueblo italiano es muy sufrido; pero hoy la medida de su paciencia se ha llenado y llega el instante del arreglo de cuentas.

En todas las ciudades de este reino han celebrado reuniones los católicos para protestar contra las circulares del Ministro del Interior.

A pesar de ese movimiento tan general, se sabe que los católicos continuarán absteniéndose en las elecciones políticas.

En cambio se están organizando nuevamente y con mayores bríos en las elecciones municipales.

El Ministro de Instrucción pública ha desmentido en forma oficiosa la noticia que daban muchos periódicos al anunciar que aquél adoptaría medidas rigurosas contra las escuelas católicas.

***

Muy en breve aparecerá la obra titulada *París*, con que Emilio Zola termina la trilogía *Lourdes*, *París*, *Roma*, que el héroe, el abate Pedro Froment, llena con sus decepciones, sus desfallecimientos en la fé y con sus sueños de felicidad universal.

Zola no había concebido su libro tal como lo presenta ahora. En un viaje á los Pirineos, al llegar á Lourdes quedó vivamente impresionado con el espectáculo que se presentaba á su vista.

Ese fanatismo ardiente, feroz y tan sincero, ese prodigioso salto de la civilización actual á las negruras del siglo XII, esas demostraciones de fé pueriles y conmovedoras, que tan audazmente se afirman ante la ciencia moderna, todo esto solicitaba con violencia su atención y enamoróse de este asunto de novela, que surgía en su cerebro. Al año siguiente fué á pasar un mes en Lourdes.

Este primer libro no había agotado el asunto. Lourdes no era la cuna del nuevo catolicismo, que apóstoles elocuentes como Mr. de Mun trataban de propagar. Aquello era la religión de la Edad Media. Pero había un sitio donde reinaba una intelectualidad superior, donde se intentaba una especie de renacimiento de la doctrina bajo la alta inspiración de un hombre de genio, León XIII, con la esperanza de adaptar el catolicismo á las nuevas condiciones de la vida social y asegurarle el beneficio de la solución de los tremendos problemas del presente. Ese sitio era Roma y allí llevó el autor al abate Froment.

«La ciudad de los papas y la ciudad real, dice Zola, viviendo juntas dentro de la misma cintura de colinas, sin que á pesar de eso se mezclen y se confundan, en guerra latente ó declarada en ellas, las rivalidades que germinan y crecen alrededor de la tiara; todo lo que se ve y se adivina detrás de esas altivas fachadas de las residencias cardenalicias, todo debía entrar en el cuadro de mi segunda novela.»

Pero Zola no es un escéptico y no ha querido un desenlace trágico, que habría podido trastornar y pervertir el alma de los lectores. *París* devolverá en parte la paz con la esperanza al joven discípulo de Lamennais.

***

Los periódicos de Cochinchina presentan la actual situación de Siam como muy poco agradable.

La inseguridad va en aumento; los robos á mano armada y los asesinatos se repiten; en fecha reciente la casa de locos de Bankok fué atacada por una partida de unos 30 hombres, que asesinó al director, hirió á otros empleados y robó una cantidad importante; los piratas hacen osados desembarcos, y entran á sangre y fuego en las casas; los carruajes y tranvías en Bankok tienen que ir custodiados por la fuerza pública, y en las calles es muy frecuente que se emprendan luchas á tiros. Hasta el Palacio Real ha sido atacado y robado recientemente, al decir de los indicados periódicos, aunque no hay noticias oficiales que lo confirmen.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La reunión de ayer en casa del señor Ruiz Tagle, fué un verdadero fracaso del *triunvirato*, fracaso que ya habíamos anunciado nosotros oportunamente, y que no ha sido mayor, porque aún hay quien vacile y quien crea en la virtualidad de ciertos procedimientos.

A la reunión de ayer asistieron *siete* diputados contando al *electo* Sr. Ruiz Tagle (D. Manuel), abundando las cartas y las representaciones, que más parecían escrúpulos para no prestar decidida conformidad al acto, que adhesión incondicional á los acuerdos de la reunión.

En casa del Sr. Ruiz Tagle se reunieron ayer, á más del diputado á Cortes señor Viesca y el presidente de la Diputación Sr. Peman, firmantes de la famosa carta circular, los diputados provinciales Sres. Fernández (D. Lorenzo), Trujillo, Carazony, Meléndez, Giles y Ruiz Tagle (D. Manuel).

No asistieron, adhiriéndose por carta, los Sres. Arroyo, Peñalver, Guilloto, Montero, Bohórquez, Calderón y García Baquero. También parece que el Sr. Sutil mostró su conformidad con los acuerdos de la reunión, pero nosotros lo dudamos, porque de la reseña del acto que hace anoche *La Dinastía*, se deduce que dicho diputado no manifestó su adhesión por escrito, y por otra parte todo el mundo ha oido al Sr. Sutil hasta la víspera de la reunión, manifestaciones en contrario que, ó demuestran falta de seriedad en dicho señor, ó hay que creer en que se ha convertido á última hora.

Continuando la reseña del acto celebrado ayer, diremos que, dada lectura á las cartas de adhesión, hizo uso de la palabra el diputado provincial Sr. Carazony, proponiendo que se convocara á una reunión de los Diputados y Senadores del partido, nombrándose una comisión de éstos que se dirigiera al Directorio de Madrid, rogándole procurara por todos los medios, la conciliación con el Sr. Silvela y demás elementos conservadores, vistas las graves circunstancias por que atraviesa la Patria y la necesidad de reorganizar el partido conservador.

Estas manifestaciones que con claridad y decisión hizo el Sr. Carazony, cayeron en los reunidos como gota fría.

El Sr. Viesca se estiró los puños, miró al espacio y se arrancó con el discursito de rúbrica, manifestando que como la proposición del Sr. Carazony se apartaba del objeto de la reunión, era preciso seguir al lado del Directorio.

Habló luego el Sr. Meléndez, manifestando su conformidad en parte con lo dicho por el Sr. Carazony, pero expresando también algunas dudas é inclinándose por último al Directorio, que por lo que se vé, está de moda.

Meditaron el caso, con la solemnidad que dan á todos sus actos las Sres. Trujillo y Tagle (D. M.); cuchichearon en voz baja los Sres. Giles y Meléndez, insistió el Sr. Carazony en su proposión, y se acordó por fin seguir las inspiraciones del *cuarteto* de Madrid, verdadera brújula de los *triunviros*, á excepción del diputado provincial por Grazalema, que no prestó su conformidad á ello.

***

Pero la verdadera *bomba* de la reunión, lo que desconcertó á Rafael, lo que hizo balbucear á Tagle, sonreir maliciosamente á Giles, declamar á Meléndez y sacar los quevedos á Trujillo, que, lleno de estupefacción no salía de su apoteósis, fué la lectura de la siguiente carta, que ha tenido buen cuidado de no publicar *La Dinastía*, apesar de haberla copiado ante nosotros uno de los redactores del *órgano.*

He aquí dicho documento:

Jerez de la Frontera 20 Octubre 1897.

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Viesca, D. Juan G. Peman y Excmo. Sr. D. Antonio Ruiz Tagle.
Cádiz.

Nuestros distinguidos amigos: en el día de hoy ha de tener lugar la reunión por ustedes citada para que la mayoría de la Excma. Diputación provincial tome el acuerdo propuesto en su carta circular de 13 del corriente, y defiriendo á los deseos en la misma consignados, habremos de exponer á ustedes nuestro juicio y las razones que nos asisten para no poder aceptar la solidaridad de esos actos, ni por su forma, ni por los exclusivismos que encierran en su fondo.

La personalidad con que nos invita la mayoría de ustedes, no puede ser otra que la representación que vienen ostentando como directores de la política conservadora de la mayor parte de los distritos de la provincia, y no puede desconocerse que al obrar así han prescindido de otra personalidad que disfruta igual investidura de director de la política conservadora en la circunscripción de Jerez, á cuya circunscripción debemos los sufragios que nos han dado puestos entre la mayoría provincial.

No discutimos, ni aun siquiera lamentamos el hecho; nos limitamos á exponerlo, solo para consignar que no nos hacemos solidarios de esos esclusivismos y de esa preterición tan injustificada como caprichosa, que no puede tener otro fin que crear resentimientos y disgustos, precisamente en los días en que parece más necesaria la unión de todos, absolutamente todos los elementos conservadores de la provincia.

Convócase además á la mayoría de la Diputación provincial para la realización de un acto eminentemente político, y aunque los señores diputados, como particulares, pueden en política sustentar las ideas que juzguen más convenientes, obrando como mayoría de la Corporación provincial, podría entenderse que realizaban un acto de extralimitación grave con carácter político y ejecutado con publicidad, lo cual constituiría un caso de responsabilidad definido en el art. 133 de la vigente ley provincial.

Explicadas estas razones que nos obligan á rechazar las formas con que se nos invita á concurrir al acto de hoy, habremos de agregar los fundamentos que tenemos para no estar de acuerdo con el fondo de la declaración que se desea.

No es un misterio para nadie, que las más importante figuras del directorio del partido que acaba de constituirse en Madrid, se afanan y trabajan con una asiduidad y constancia dignas del mayor aplauso, por la unión de todos aquellos elementos liberales conservadores que hoy se encuentran más ó menos distanciados, y que aspiran á la constitución inmediata de ese organismo político bajo una conocida y determinada jefatura.

Si estas fueran las aspiraciones de la circular que contestamos, nosotros estaríamos dlspuestos á prestar todo nuestro apoyo y toda nuestra adhesión á tan elevado y patriótico fin.

Pero cuando, por el contrario, se pretende que declaremos que el Directorio Central es la única bandera del que fué y es el Partido Liberal Conservador, concepto que excluye todas las demás agrupaciones. de los que fueron y serán nuestros amigos políticos, nosotros no podemos aceptar semejante exclusivismo, que pugna abiertamente con los nobles propósitos y elevados sentimientos que informan el criterio de las más importantes figuras del respetable Directorio á que aludimos.

Sintiendo mucho discrepar en este asunto concreto de la ilustrada opinión de Vds., pero obrando con la lealtad que procuramos presida siempre todos nuestros actos, le rogamos tengan por contestada su circular y por explicadas las razones de nuestra opinión, quedando siempre de Vds. afectísimos amigos, s. s. q. s. m. b.—*El Marqués de Casinas.—Francisco A. de la Milla.—Juan J. Velarde.—Manuel Soto.*»

***

En el despacho del Gobernador interino hubo ayer menos movimiento que los días anteriores, si bien no escasearon las visitas al Sr. Ríos Acuña.

Este recibió á primera hora á una comisión de los liberales de La Línea, presidida por el exdiputado provincial señor Quiñones, al cual acompañaban los señores Bastida, Vegazo y Ponce.

Más tarde conferenció detenidamente el Sr. Ríos con D. Manuel Bonelo, presidente del Comité liberal de La Línea.

El exalcalde Sr. Castro, los Sres. Guerra Jiménez, Torres, García Bourlié, Macalio, Rodríguez Guerra, Jiménez Mena, D. Basilio Vélez, D. Andrés Ruiz Cano y otros amigos políticos del Sr. Ríos Acuña, le visitaron también en su despacho.

Nuestro director, D. Manuel del Castillo, estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el Sr. Ríos Acuña.

***

Ayer oimos decir y lo consignamos á título de información, que los Sres. Macalio y García Bourlié serían designados para la 2.ª y 9.ª tenencias de Alcalde respectivamente.

***

El diputado provincial Sr. Carazony no dimitirá su cargo, pues así lo manifestó á los Sres. Tagle y Viesca en la reunión de ayer, al expresar que no estaba conforme con el procedimiento de los *triunviros.*

***

Nuevos Alcaldes:

Como habíamos anunciado, en el correo de anoche que por cierto llegó con el lamentable retraso de siempre, se recibieron en el Gobierno civil los siguientes nombramientos de Alcaldes.

De Cádiz, D. Francisco Guerra Jiménez.

De San Fernando, D. Basilio Vélez.

De Sanlúcar, D. Pedro Barbadillo.

De Tarifa, D. José Cazalla y Sotomayor.

De Jimena, D. Manuel Sánchez Marchena.

De Algeciras, D. José Santacana.

De Chiclana, D. José M.ª Quecuty Aragón.

***

El Sr. Guerra Jiménez tomará posesión el sábado, puesto que, según la ley, para convocar á sesión extraordinaria tiene que hacerse con 48 horas de anticipación, y en la sesión ordinaria del viernes no puede tratarse de otros asuntos que de los que figuraban en la orden del día al hacerse la primera citación.

Hoy se trasladará la R. O. al Ayuntamiento y se convocará á sesión extraordinaria, sin que haya que celebrar las dos sesiones de que ha hablado algún colega, á menos que se pretenda infringir la ley.

***

Desde anoche se encuentran en Cádiz el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano, que son portadores de seis dimisiones de otros tantos concejales de aquel Municipio, cuyas dimisiones será entregadas al Sr. Ríos Acuña.

***

Personas que conocen la ley provincial, aseguraban anoche, que el título solo del suelto de *La Dinastía* dando cuenta de la reunión de ayer, era motivo bastante, para que, caso de que á alguien interesara, pudiera decretarse la suspensión de la Diputación provincial.

Los que esto decían afirmaban que se había cometido una extralimitación legal con carácter político, concurriendo la circunstancia 1.ª de las que determina el art. 133 de la vigente Ley provincial, ó sea la de haber dado publicidad al acto.

Esto acredita una vez más el tacto político de los *triunviros*.

FRÉGOLI.

EL REY DE SIAM EN SEVILLA

El alojamiento para los siameses ha sido preparado en el Alcázar, cuyas habitaciones se han exornado con no poco lujo.

El despacho arreglado al Rey Chulalongkon contiene una mesa ministro, sobre la que hay escribanía, pesa cartas, reloj y candeleros de oro macizo.

Los cuadros que adornan las paredes del despacho son copias de Rafael y Miguel Angel.

Hay una mesa, un grande espejo y sillas doradas.

El cortinaje es de seda azul y blanca á rayas.

Se admira en este despacho un Cristo de Murillo y la copia del Descendimiento, de Rafael.

En el dormitorio se ha colocado una cama de la época de Isabel la Católica, donde han dormido siempre los Reyes durante su estancia en el Alcázar.

Las cortinas del lecho son de encajes de Almagro.

Por el *foumoir* del Alcázar, decorado con alfombra nueva muy buena, pero con muebles muy sencillos, se pasa al dormitorio del hermano del Rey, donde además de la cama de bronce con colgaduras de damasco rojo, hay un espejo de colosales dimensiones.

Esta estancia da al patio de María Padilla.

Los suelos de las ámplias galerías altas han sido esterados de nuevo, colocándose á todo lo largo de las paredes banquetas árabes, originales y vistosos almohadones, también orientales.

Las paredes vense materialmente cubiertas de cuadros, entre ellos un Goya.

El dormitorio de los Príncipes está situado en uno de los salones mejor orientados del Alcázar con balcones al jardín, de donde suben emanaciones del odorífero arrayán en toda época del año y perturbadores efluvios de magnolias y azahar durante la primavera.

Las camas de los Príncipes se han adornado con colgaduras de encajes blanco y colcha malva.

La silleria es de raso color tórtola.

Hay un precioso reclinatorio del siglo XV y reloj de música y sonería.

Al lado de la cama se hallan colocadas marquesitas forradas de seda.

El salón de tocador y de vestir se ha decorado con muebles y sillería de seda verde.

En el comedor se ha puesto la gran mesa. En él admirarán los regios viajeros los tapices, copia de los del comedor del Papa en el Vaticano.

Las cortinas que se han puesto en las puertas del comedor son de seda y algodón de color indefinido.

Poco después de la llegada del tren que conduce al Rey de Siam y á su acompañamiento, vendrá otro tren procedente de Portugal para llevar á Lisboa al Monarca siamés.

Por si á los siameses ocurriera hoy visitar de golpe y porrazo los monumentos artísticos de nuestra capital, el Gobernador, Sr. Iribarren, ha oficiado á los jefes de todos los edificios públicos, encareciéndoles espere una persona docta y apropiada, durante todo el día, la régia visita.

La empresa del teatro de San Fernando, proyectaba celebrar esta noche una función extraordinaria, en honor del egregio visitante.

Esta parte del programa de festejos, iba á realizarse con el apoyo material del Municipio.

La Empresa, deseando conocer el tiempo de que dispondría para la organización del espectáculo, telegrafió á la Mayordomia del Palacio. para que por ésta se hiciera al Rey la consiguiente invitación.

Al telegrama, contestó la Mayordomía, con este otro:

«S. M. el Rey de Siam agradece mucho la invitación que le dirige esa Empresa, y siente no poder aceptar por falta absoluta de tiempo.»

No obstante, si por cualquier motivo, S. M. siamesa volviera de su acuerdo, la Empresa daría la función organizada.

En una vía apartadero de la estación de la plaza de Armas, se encuentra el tren real portugués.

Compónenlo tres carruajes. Uno con un departamento de primera y dos de segunda, destinados á servidumbre.

El carruaje real es muy hermoso. Tiene una longitud de 20 metros y tara de 29.000 kilos.

Compónese de tocador, dormitorio y salón-comedor.

Termina en dos plataformas con elegantes barandas de bronce y techo rojo tachonado de estrellas doradas.

Completa el tren, un vagón-furgón con el letrero *Ferramentes*.

Todos están pintados de elegante color verde.

Este tren ha servido últimamente para el viaje de los Reyes de Portugal al Algarve.

Los conservadores y el Sr. Silvela

Dice *El Imparcial*:

«En el orden político, lo que está llamando la atención es el acentuado movimiento conservador hacia el campo silvelista, y pocos serán ya, si queda alguno, que pongan en duda cuál es el porvenir de aquel partido en plazo que no será lejano.

Se asegura que el Sr. Azcárraga quisiera llegar cuanto antes, mediante una fórmula decorosa, á la concentración de todos los elementos conservadores, estando todas sus simpatías por la jefatura del Sr. Silvela; que el Sr. Pidal desea llegar á este mismo fin, pero sin urgencia y mediante inteligencias preliminares, y que el Sr. Elduayen cree que á nada se debe llegar fuera del Parlamento ó sin el concurso de las mayorías actuales.

Con este motivo, se habla de fórmulas para llegar á la inteligencia primero y seguidamente á la unión de todos los conservadores. Unos hablan de celebrar las mayorías una reunión, cuya opinión no ha despertado los mayores entusiasmos; otros creen que la publicación de nuevos documentos, uno del directorio y otro del Sr. Silvela, podría dejar sentadas las primeras bases de inteligencia, recorriéndose lo demás hasta la unión en breve espacio de tiempo, y también se dice que sería fórmula decorosa para todos establecer una coalición electoral.

¿Cuál de las fórmulas prosperará? El tiempo lo ha de determinar y no es esto lo que más importa; lo interesante es la inclinación, cada día más grande, á formar un gran partido conservador con la jefatura del Sr. Silvela.

Y sabemos que el Gobierno es uno de los principales interesados en que á esta solución se llegue, para tener enfrente un partido robusto, en condiciones de ocupar el poder en el momento que cualquier inesperado fracaso hiciera imposible la continuación de los liberales.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger en los círculos políticos y de personas que consideramos bien informadas.»

SIN POLÍTICA

LOS MELOCOTONES

La primera vez que volví á ver, al cabo de veinticinco años, á mi condiscípulo Vital Herbelot, fué en un banquete de antiguos alumnos de un colegio de provincias.

Confieso que me sorprendió sobremanera el encontrarme con un Vital Herbelot, muy distinto del que había yo conocido en otro tiempo.

—¿Qué ha sido de tu vida?—le pregunté.—¿No eres ya funcionario público.

—No—me contestó—estoy consagrado á la agricultura. Tengo en Chanteraine, á media legua de aquí, una magnifica posesión, en la que siembro trigo y cosecho un vinillo delicioso, que te haré probar cuando vayas á verme.

—¿De veras?

—Sí.

—¿Pero has abandonado la carrera administrativa?

—En absoluto. Las causas más insignificantes producen á veces efectos extraordinarios. Dos melocotones me obligaron á presentar la dimisión de mi empleo.

—¿Dos melocotones?

Ni más ni menos. Cuando hayamos tomado café te contaré todo eso, si te dignas acompañarme á Chanteraine.

***

Terminada la comida emprendimos la marcha, y Vital comenzó su relato en los siguientes términos:

—Ya sabes que para mi padre no había nada comparable con la carrera administrativa, y que al obtener yo el bachillerato me hizo entrar al servicio del Gobierno. Pues bien. Me distinguí tanto en mi destino, que al cabo de algunos años el director de mi oficina solicitó mis servicios á su lado.

Se hablaba de mí como de un futuro empleado superior, y todo el mundo me auguraba un brillante porvenir.

Entonces me casé con una mujer muy buena y muy hermosa, pero pobre. No hubo amigo que no me dijera que había hecho yo una solemne tontería. Sin embargo, como mi mujer es muy económica y vivíamos modestamente con mi sueldo, la gente de la localidad se dignó seguir recibiéndonos con la mayor afabilidad del mundo.

Mi director era hombre rico y le gustaba hacer buen papel en sociedad, dando comidas y recepciones, á las que solía convidar á las familias de los funcionarios y de las personas notables de la ciudad.

Al cabo de un año de matrimonio, mi mujer estaba en cinta, y aunque hubiera yo preferido quedarme en casa á su lado, me ví obligado á asistir solo á las fiestas de mi director, porque éste no admitía excusas de ningún género y necesitaba el concurso de sus empleados.

En cierta ocasión dió mi jefe un gran baile y no tuve más remedio que ponerme el frac y acudir á la fiesta.

***

Al salir de casa me dijo mi mujer:

—Sé que habrá una espléndida cena y que á los postres se servirán magníficos melocotones que han costado á razón de tres francos cada uno. ¿Serías capaz de traerme un melocotón?

Le contesté que la cosa era en extremo difícil sin correr el riesgo de que alguien me viese

—No lo creo—me replicó mi esposa.—En medio de la confusión de los convidados, puedes ocultarlo con disimulo. Vaya, hijo mío, no me niegues este favor. Es un deseo, un capricho propio de mi estado. Júrame que me traerás un melocotón.

—Veremos—le contesté.—Haré lo posible por complacerte.

—Quiero que lo jures.

—Pues bien; lo juro.

***

¡Magnífico baile! Una orquesta excelente y por todas partes flores riquísimas y mujeres elegantes.

Allí estaban el Prefecto, el Presidente del Tribunal, los oficiales de la guarnición y todos los funcionarios de la Administración civil.

Mi director no había omitido nada á fin de dar el mayor brillo á la fiesta, de las que hacían los honores su esposa y su hija.

A media noche se sirvió la cena, y los invitados pasaron por tandas al comedor.

Al entrar dirigí una mirada á los preciosos melocotones que ocupaban el centro de la mesa, colocados en una cesta de porcelana de Luneville.

Cuando los concurrentes, solicitados por un preludio de la orquesta, se precipitaron en el salón, aún quedaban seis melocotones en la cesta.

Seguí á la multitud, pero á los pocos instantes volví al comedor en busca de mi sombrero, que expresamente había dejado en una mesita.

Los criados estaban ocupados en retirar la vajilla y hubo un momento en que me encontré solo. No había ni un minuto que perder. Después de haber mirado á uno y otro lado, me acerqué á la cesta de porcelana y cogí dos melocotones, que metí en mi sobrero, el cual apoyé contra mi pecho por la parte de la abertura.

Mi plan consistía en retirarme sin despedirme, para llevar victoriosamente á casa los dos melocotones.

***

Pero la cosa no era tan fácil como supuse en un principio. Acababan de empezar el cotillón y la sala estaba llena de parejas, por entre las cuales debía yo de pasar irremediablemente.

Me decidí al fin, tratando de deslizarme como una culebra; mas al llegar á un sitio inmediato á la puerta, me encontré ante un grupo que estaba organizando una nueva figura. Una de las señoras debía tener un sombrero en la mano para ponérselo al caballero con quien deseaba bailar. Apenas había dado yo dos pasos, cuando la hija de mi Director exclamó:

—¡Un sombrero! ¡Hace falta un sombrero!

Al mismo tiempo que me vió me dijo:

—Llega usted á punto, amigo Herbelot. Deme usted...

Antes de que hubiese podido yo pronunciar una palabra, se apoderó tan bruscamente de mi sombrero que los dos melocotones rodaron por el suelo. ¡Ya ves el cuadro! La sangre se me heló en las venas. Todo el mundo se echó á reir; mi Director se puso muy serio y las personas graves me señalaban con el dedo. Me flaqueaban las piernas y hubiera vendido mi alma al diablo por encontrarme en la calle.

La hija de mi jefe se mordió los labios para no soltar una carcajada, y, devolviéndome el sombrero, me dijo en tono irónico:

—Recoja usted sus melocotones, amigo Herbelot.

Confuso y avergonzado me retiré presuroso con la muerte en el alma.

Al día siguiente no se hablaba de otra cosa en la ciudad, y cuando entré en mi oficina, mis compañeros me dijeron á coro; «¡Herbelot, recoja usted sus melocotones!»

Además, no podía pasar por la calle sin oir estas palabras: «Ese es el de los melocotones.» Mi situación era insostenible y no tuve más remedio que presentar mi dimisión.

Un tío de mi mujer tenía una finca en los alrededores de mi pueblo natal. Le supliqué que me utilizara como auxiliar; y habiendo accedido á mi deseo, nos establecimos en Chanteraine.

Me puse á trabajar como un condenado, y en poco tiempo llegué á ser un agricultor de primer orden. Y tanto prosperó la finca, que á su muerte nos la legó nuestro tío en su testamento. Después la puse yo en el estado floreciente que vas á ver dentro de poco.

***

Llegamos á Chanteraine y entramos en la posesión por una huerta llena de árboles frutales, en su mayor parte melocotoneros.

—Ya ves—me dijo Vital Herbelot—que rindo culto á los melocotones, á los que debo mi felicidad. Sin ellos yo no sería á estas fechas más que un modesto empleado, desprovisto de los medios necesarios para vivir con desahogo, al paso que ahora estoy en condiciones de realizar el más frívolo de mis caprichos.

En aquel momento oí la alegre risa de los hijos de mi amigo, que jugaban en el interior de la casa.

En una de las ventanas del piso bajo se presentó á los pocos instantes madame Herbelot, hermosa y agradable, como fruta madura y dorada por la ardiente luz de un magnífico sol del mes de Agosto.

ANDRÉS THEURIET.

EL CONSUMO DE TRIGO

Una revista inglesa ha publicado recientemente minuciosa estadística del trigo que se consume en el mundo y del recolectado en Europa en el año actual.

He aquí las principales cifras que publica la revista inglesa:

Consumo en Europa

Francia, 115 millones de hectolitros; Rusia, 60; Hungría, 30; Austria, 27; Italia, 50; España, 32; Inglaterra, 84; Rumanía, 8; Bulgaria, 8; Turquía Europea, 8; Bélgica, 14; Rumelia, 3; Servia, 3; Holanda, 6; Grecia, 4; Portugal, 4; Dinamarca, 3; Suecia, 2; Suiza, 5, y Noruega y diversos, 2. Total, 468 millones.

En América

Estados Unidos, 97 millones de hectolitros; Canadá, 9; República Argentina, 3; Chile, 3; Brasil, Antillas y diversos, 5. Total, 117 millones.

En Asia

India, 84 millones de hectolitros; Asia Menor, 10; Persia, 6; Siria, 2; China, Japón y diversos, 6. Total, 108 millones.

En Africa

Argelia, 7 millones de hectolitros; Egipto, 2; Túnez, 1; Colonia del Cabo, 2. Total 12 millones.

En Oceanía

Australia, 10 millones de hectolitros.

Resumen general

Europa necesita 468 millones de hectolitros; América, 117; Asia, 108; Africa, 12; Australia, 10. Total, 715 millones.

Como se ve por los datos que anteceden, son precisos para las necesidades de la humanidad 715 millones de hectolitros de trigo.

La cosecha en Europa

La de este año, según el periódico inglés, ha sido el siguiente:

Austria, 12 1[3 millones de hectolitros, Hungría, 39 1[8; Bélgica, 7 1[4; Bulgaria, 11 1[2; Dinamarca, 1 1[2; Francia, 104 1[2; Alemania, 56 1[4; Grecia, 2 1[8; Holanda, 2 1[8; Italia, 36 1[2; Portugal, 1 3[4; Rumanía, 17 1[3; Rusia, 124 3[4, Servia, 3 5[8; España, 28; Suecia, 1 1[2; Suiza, 1 1[2; Turquía Europea, 10 7[8; Gran Bretaña, 20 1[3.—Total, 462,58.

***

Si estas cifras son en realidad aproximadas á la verdad y lo son también las anteriores respecto á las cantidades que cada nación necesita, no es tanta la diferencia que existe entre la producción y el consumo, puesto que el déficit de Europa representa 6 millones de hectolitros en números redondos.

Pero si, como dice el citado periódico, Europa necesita 597 millones de hectolitros, en ese caso el déficit podría llegar á 135 millones de hectolitros.

MISCELÁNEA

El trépano contra la locura

Los doctores Elbert C. Fortner y Thomas A. Davis, de Chicago, en apoyo de la teoría de que ciertas enfermedades mentales, debidas á violencia exterior, pueden curarse por medio de la operación del trépano, han practicado esta á la Sra. C. H. Crause, con resultado que creen será concluyente.

Esta señora recibió una herida en la cabeza, que mal cicatrizada, le produjo monomanía homicida.

Los doctores practicaron una incisión en la cubierta ósea del cerebro, colocaron un cojín de iodoformo en la cavidad para impedir que el cráneo ejerciera presión en la masa cerebral, cubrieron el todo con la piel que había levantada, y finalmente cortaron la encrecencia ósea formada por los gruesos rebordes de la antigua herida.

El tejido de iodoformo impedirá que el hueso vuelva á unirse del modo defectuoso que lo verificó anteriormente.

La enferma se restableció rápidamente de los efectos de la operación y todo indica que al reponerse por completo se verá libre de la afección mental que la afligía.

***

Aviso provechoso

Un viajero ha copiado en un vagón de ferrocarril inglés, el anuncio siguiente:

«Se advierte especialmente á los señores viajeros que no jueguen á las cartas con los desconocidos que se encuentran en los trenes, por miedo á ser engañados y robados por las gentes que les inviten á jugar, y cuya profesión es probablemente la de estafador de carácter especial.»

Verdaderamente las compañías férreas de Inglaterra demuestran interés por los pasajeros, y á la vez dan una triste idea de lo que por allí ocurre.

***

Condecoraciones siamesas

El Rey de Siam distribuyó en Rusia una serie de condecoraciones que, por sus raras propiedades, merecen ser conocidas.

El Almirante Veselago ha recibido una que, según él ha dicho, le da derecho á recibir en cada casa del reino de Siam una cantidad de arroz, además de otros que se dice gozaban los señores feudales de la Edad Media.

El Conde de Mouravieff, Ministro de Negocios Extranjeros, dice que la condecoración con que le ha honrado el Rey Chulalongkorn le autoriza á contraer deudas en el mismo reino, hasta 10 millones de pesetas.

Si repartieran en España cruces de éstas, empezaba en el acto una emigración de españoles hacia Siam.

La transformación de China

Parece que las lecciones de la última guerra chino-japonesa no han quedado sin efecto para los chinos.

China está en plena vía de transformación, y los hijos del Celeste Imperio quieren demoler la antigua leyenda que los representa como sepultados en sus tradiciones.

Han reconocido los inconvenientes del exceso de descentralización, y esperan sustituir los ejércitos y las flotas provinciales por un solo ejército y una sola marina nacionales.

Se aumentan las atribuciones del poder central y se disminuyen las de los virreyes.

Han hecho ir profesores japoneses á China, cuando en vísperas de la guerra no tenían más que desprecio para ellos, llamándoles *pequeños abortos*.

En una palabra: en China se trabaja más de lo que se cree fuera de allí. Los hombres de Estado, lo mismo que los letrados, no ocultan que lo porvenir está lleno de complicaciones para el Extremo Oriente, y que su país está llamado á ser el campo de las diversas contiendas.

Quieren también estar armados para cualquier eventualidad y para convertirse en una potencia con la cual haya que contar.

***

Nuevas máquinas

La Administración de Correos de Nueva York ha colocado en distintos puntos, como prueba que durará seis semanas, tres máquinas automáticas para certificar cartas.

Son aquellas unas cajas de hierro en cuya parte superior se introduce por una pequeña abertura una pieza de diez centavos; al caer ésta en el interior, abre una pequeña ventana y hueco, por el cual debe meterse la carta que desea certificarse, y en cuyo sobre se habrá pegado previamente el indispensable sello de dos centavos.

En un trozo de papel que aparece en la ventana, inscribe el interesado su nombre y domicilio. Después de empujar la carta, se tira de un botón lateral hasta que suena un timbre, y entonces queda aquella sellada y certificada en el interior de la caja y cae el recibo en manos del remitente. Ciérrase la caja por sí misma, y no se abre hasta que lo obligue á hacerlo otra pieza de diez centavos que se vuelva á echar en su parte superior.

***

Tesoro misterioso

En Treveris (Alemania) van á emprenderse trabajos para descubrir un tesoro oculto en el cuartel de San Maximino, donde está alojado el 9.º regimiento de húsares.

Según parece, en el citado edificio, que fué convento antes de ser cuartel, habitaron unos monjes que, temiendo la llegada de los franceses, ocultaron hace más de cien años los objetos preciosos que poseían.

Ya se han hecho varias investigaciones, pero sin éxito.

Ultimamente se ha presentado un habitante de Elberferd, quien, según indicaciones de su abuelo, natural de Treveris, pretende conocer el lugar exacto en donde se halla el tesoro, y la Administración Militar ha autorizado las investigaciones.

El habitante de Elberferd tiene que depositar una fianza de 500 marcos, y recibirá una tercera parte del tesoro que se pueda encontrar quedando las otras dos terceras parte para el Estado.

Si se encuentran vasos sagrados serán propiedad de la Iglesia.

***

CANTARES

No la digas que la quieres,
pues basta que lo conozca
para que ella te desprecie.

Azul es lo más hermoso,
porque azules son los mares
y los cielos y tus ojos...

¡Qué penas tan grandes
son las que se callan!
Porque las penillas, en cuanto se lloran
se van con las lágrimas.

No han de faltarte, chiquilla,
flores en el cementerio
pues ya sabes que te guardo
toditos mis pensamientos.

Al ver á mi niña muerta,
hasta los cirios que alumbran
lloran lágrimas de cera.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

NOTAS DEL DIA

Como verán nuestros lectores, en el número de hoy publicamos una notable crónica de nuestro ilustrado corresponsal en la Corte D. Rafael Solís, reputado periodista y redactor de *El Tiempo*.

Estas crónicas verán la luz en EL RENACIMIENTO dos veces por semana, á más de las correspondencias que el Sr. Solís nos envíe cuando lo requieran asuntos de verdadero interés.

Estando para llegar á este puerto multitud de soldados enfermos y heridos procedentes de la guerra de Cuba, se ha reconstituído la Junta de señoras, organizada para atender á la alimentación y asistencia de aquéllos, en la forma siguiente: presidenta, Sra. Marquesa de

Angulo; vicepresidenta, D.ª María Luisa Lacave de Duarte; tesorera, Sra. D.ª María Terry de García Ravina, y secretaria, Sra. D.ª Amelia Portilla de García Arboleya.

Ha sido dirigida una circular al vecindario por tan respetable Junta, en demanda de fondos con que subvenir á obra tan benéfica como patriótica, habiéndose hecho una excitación á los cosecheros de Jerez para que hagan donación de vinos al igual objeto.

═

Se encuentra enferma la Sra. D.ª María Teresa Pico, viuda de Heras, hermana de nuestro estimado correligionario del Puerto de Santa María, D. Manuel Pico.

Deseamos su pronto restablecimiento.

═

Numerosa concurrencia asistió en la tarde de ayer al sepelio de nuestro respetable amigo Don Agustín García Gutiérrez.

Presidió el duelo el hijo político del finado Sr. Segovia, el señor cura de la parroquia, Fray Gonzalo Valverde, el señor Elejalde, beneficiado Sr. González y otros.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

═

Ayer noche continuaba de suma gravedad la Sra. D.ª Carmen del Toro y Calatrigo.

═

Ha obtenido algún alivio en su grave estado el presbítero Sr. Gaona.

═

Estuvieron ayer en ésta Don Antonio Camacho del Rivero, D. Francisco de P. Giles y D. Antonio Carazony.

═

Ha dado á luz felizmente un niño la distinguida Sra. de D. Roberto Osborne, vecino del Puerto de Santa María.

═

Anoche llevó algún público más que de ordinario al Teatro Principal la representación de *La banda de trompetas*, original de los Sres. Aruiches y Torregrosa, y que obtuvo gran éxito en Madrid.

Por falta de espacio no podemos dedicar hoy algunas líneas á la obra y á su interpretación, de lo cual nos ocuparemos en el número de mañana.

Las demás obras representadas anoche fueron del agrado del público, por lo escogido del programa.

El de esta noche también resulta sugestivo, pues se anuncian *Las bravías*, *El tambor de granaderos*, *La banda de trompetas* y *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XIII*, salió el martes 19 de Coruña para Habana.

El *San Ignacio*, salió el martes 19 de Port-Said para Suez.

Exámenes.—El día 20 de Noviembre próximo darán comienzo en la Capitanía general de este Departamento los exámenes para proveer 21 plazas de Maquinistas de la Armada, que ingresaran en plantilla á medida que vayan ocurriendo vacantes.

Servicios de la Guardia civil.—La de Los Barrios detuvo á Francisco González, cuyo sujeto estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Chiclana detuvo á Andrés Sánchez Moraga vecino de Vejer, por hallarse reclamado también por las autoridades.

—La de Chipiona detuvo á un conocido joven de aquella población que se fugó del domicilio paterno llevándose 232 pesetas con el propósito de emigrar á Buenos Aires.

Los deportados.—Por telegrama del Ministro de Ultramar han sido indultados los 40 deportados cubanos que se encontraban presos en esta carcel á los cuales se puso ayer en libertad.

En el indulto no se comprende á los ñáñigos.

Puente.—La jefaturas de obras públicas de esta provincia, informa que no procede la construcción del puente de Peage sobre el río de la Miel, solicitado por D. Manuel P. Ragel, vecino de Algeciras.

Se funda el informe del Ingeniero, en que dicho puente dificulta la navegación y en que la autorización que se solicita corresponde otorgarla al Ministerio de Fomento.

Madres sin hijos.—El *Heraldo* pide que las autoridades superiores se fijen en lo que de vez en cuando viene ocurriendo á algunas madres que se quedan sin sus hijos injustamente.

El Imparcial cita anteayer dos casos de esto que aseguramos.

La vecina de Lagartera (Toledo), Josefa Pérez; viuda y pobre, tiene en el ejército de Cuba á su hijo Pantaleón Martín, y pronto se quedará sin otro que le queda, llamado á filas por la zona de Talavera.

Esta es la queja mil y una de las que ha producido el trabajo de las comisiones mixtas de reclutamiento.

El otro caso se refiere á Dionisia Fernández, viuda, que tiene un hijo en el ejército de Filipinas hace un año, y ahora se llevan á Cuba á otro llamado Braulio Madrigal.

Hace quince meses que esta desgraciada madre formó expediente para que se declarara exento del servicio militar á Braulio, el cual se encuentra actualmente, en el campamento de Carabanchel, en el regimiento de San Fernando núm. 11, cuarta compañía.

El recluta Román Aranda y Rodríguez, que tiene el núm. 248 en el distrito de la Universidad, ha sido destinado á Filipinas, siendo hijo de viuda y teniendo á sus dos únicos hsrmanos en la guerra.

Por lo que respecta á esta provincia, nos consta que en el Ministerio de la Guerra hay también infinidad de reclamaciones análogas.

El general Correa, dice el *Heraldo*, debe estudiar el asunto, y hacer cuanto sea de justicia en estos y otros casos de la misma índole que hayan ocurrido ó puedan ocurrir.

Así lo reclaman el Derecho y la Justicia.

Notas del Municipio.—El soldado del Regimiento de San Marcial Ruperto Ramírez Fajardo, se presentará en la Alcaldía para un asunto que le interesa.

—La Comisión Mixta de Reclutamiento participa ha excluído del servicio al mozo José Reina Mellado.

Crucero portugués.—Ayer mañana á las 12 entró en este puerto el crucero de guerra portugués *Adamastor*, mandado por el jefe de la Armada de aquella nación Sr. Ferreira de Amaral.

Viene de Tánger á donde fué para practicar diligencias á fin de conseguir el rescate de los cautivos por los moros del Riff.

A su entrada hizo los saludos á la plaza y á la Escuadra, siendo contestado por estas.

A Jerez.—Ayer tarde salieron para Jerez 244 reclutas del cupo de Ultramar destinados al batallón de cazadores de Segorbe, donde recibirán instrucción hasta su embarque.

Agente.—Ha sido nombrado Agente para la Inspección y vigilancia del impuesto sobre pólvora y materias explosivas en esta provincia, D. Augusto Vila y García.

Reclutas de Ultramar.—Por la novena sección del Ministerio de la Guerra, se ha dictado una circular disponiendo que los reclutas del cupo de Ultramar que hayan promovido recurso de alzada contra los fallos de las comisiones declarándoles sorteables, sean destinados á los cuerpos de la Península, siempre que justifiquen oficialmente ante los jefes de las respectivas unidades el centro ó corporación que entiende en el recurso, añadiéndose en aquélla que la baja de dichos reclutas se decretará en la época que determinan los artículos 126 y 150 de la ley de reclutamiento.

De Marina.—Han fondeado en Cartagena el cañonero *Rubí*, que procedía de Almería y en Algeciras, procedente de Tánger, el aviso francés *Cormao*.

—Ha salido de Alicante el cañonero *Diligente* y de Palma de Mallorca la cañonera *Atrevida*.

—Por conducto del Cónsul general de España en Lisboa, el Ministro de Marina ha reibido una copia del acta de la sesión celebrada por el Ayuntanmiento de aquella capital en 23 de Septiembre último en la que se manifiesta el agradecimiento de Lisboa por los actos de cortesía cambiados entre dicho Municipio y la escuadra española al visitar esta última aquel puerto.

El envío de dicha acta al general Bermejo se debe al acuerdo unánime de la Cámara municipal.

Prórroga para la redención.—A causa de la tramitación y planteamiento de la nueva ley de quintas, y no obstante el considerable número de expedientes que han informado las secciones de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, no todos esos expedientes de recursos de alzada han llegado á Gobernación, y los que se hallan en este departamento han podido ya ser resueltos.

En su consecuencia, y como el plazo para poderse redimir á metálico expira el día 20, á fin de no causar perjuicios á los mozos que tienen incoados esos expedientes, el Ministro de la Gobernación y el subsecretario, Sr. Merino, han acordado solicitar del Ministro de la Guerra ampliación de plazo para poder redimir á los quintos que se encuentran en esa situación.

El plazo, que será muy corto, comenzará á regir desde el día que se resuelva el expediente, y á fin de evitar abusos en las respectivas tesorerías, se exigirá certificado de las oportunas Reales órdenes de Guerra y Gobernación.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

═

Madrid 20, 3 tarde.

Filibusterismo con enaguas

En la Habana se ha constituído un Club de mujeres filibusteras, que han dirigido una circular, proponiendo que las cubanas se abstenga de todo trato y concierto con los comerciantes españoles.

Tachan á estos de cobardes, que forman compañías de voluntarios asesinos.

Dicen que se proponen con esta conducta perjudicar el comercio de España en aquella isla.

═

Pasajeros envenenados

1.500 emigrantes que salieron de Génova en el vapor *Acordat* para la América del Sur, presentaron á poco de zarpar, síntomas graves de envenenamiento.

Ignórase quién pueda ser el autor de tan punible hecho y se practican diligencias para averiguarlo.

═

Embajadores

Se ha dicho que en el primer Consejo de Ministros quedaría ultimado el nombramiento de los Embajadores y Ministros plenipotenciarios que han de representar á España en las demás naciones.

═

De Creta

De Atenas recíbense alarmantes noticias de Creta.

Los musulmanes matan á los cristianos, saqueándoles las casas.

═

Madrid 20, 10 noche.

¿Crísis?

Se ha dicho hoy, sin fundamento aparente, que Gullón visitó á Sagasta, llevándole un borrador de la contestación que el Gobierno debía dar á la nota de Woodford y que Sagasta lo había desaprobado, por cuyo motivo planteó Gullón la crisis.

Añadióse también que Correa dimitía.

Los informes oficiales consideran todo esto completamente infundado.

═

Enfermos

El Ministro de la Guerra hállase ligeramente indispuesto.

Sagasta se encuentra bastante mejorado.

═

Mandos de Marina

Firmóse el nombramiento de Cervera para Comandante general de la Escuadra y el cese de Navarro en el mando del apostadero de la Habana, á quien sustituirá Manterola.

═

Conferencia

Hoy conferenciaron detenidamente los Sres. Pidal y Polavieja.

═

Regreso de Weyler

Weyler embarcará el día 30.

Si el vapor que lo couduce toca en la Coruña, desembarcará allí. Después marchará á las Baleares donde se propone descansar.

═

Sánchez Bedoya

En el expreso de esta noche marchó á Sevilla Sánchez Bedoya.

═

Toma de posesión

Los directores generales nombrados ayer se posesionaron hoy de sus cargos.

BOLSA DE MADRID

20 Octubre 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	66'55
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'15
Idem títulos pequeños	90'25
Amortizable	78'10
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	97'40
Cubas del 86	94'70
Cubas del 90	78'80
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	420'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	000'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	31'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Ursula y cps. vgs. mrs. y San Hilarión, ab.

Santo de mañana.—Santa María Salomé y San Juan Capistrano, confesor.

CULTOS

Jubileo.—en la iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

═

En la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario se celebrará en los días 22, 23 y 24 del actual, á las siete de la noche, un solemne Triduo en honor de los Santos Patronos San Servando y San Germán, estando de manifiesto S. D. M. y predicando los presbíteros D. Victorio Molina, D. Francisco Barreiro y D. Antonio Macías, respectivamente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'12 y pónese á las 5'17.
Luna sale á las 1'07 n.; pónese á las 2'32 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 18 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 28 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 50 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 57 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Hospital y Provisiones: 1.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 206 hombres, pesetas 475,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 168 asilados y sirvientes, 50,82 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 28 con 3.327 kilos.—Lanares, 3 con 37 kilos.--De cerda, 23 con 2.214 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86 00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 561.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 20 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzonès de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1/2: Las bravías.
A las 8 1/2: El tambor de granaderos.
A las 9 1/2: La banda de trompetas.
A las 10 1/2: Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

═

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1/2.—El drama en dos actos: El pilluelo de París.
2.ª sección.—A las 9.—El drama en tres actos: El cura de aldea.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

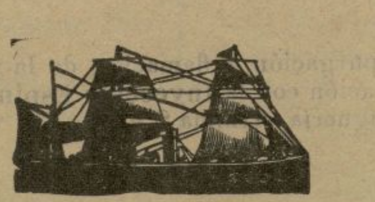

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el día 1.° de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. V. Pelegri, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 3 de Noviembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitan D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 21 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 22 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

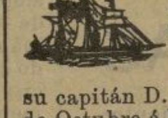

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el sábado 23 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t.	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.
De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche
De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 567.

Cádiz: Viernes 22 de Octubre 1897

Juicios ajenos

El Correo, de Madrid, órgano autorizado del jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, identificado con el Gobierno é inspirado en la política que éste ha de seguir en sus relaciones con los demás partidos, ocúpase de la situación de los canovistas que constituyen hoy los restos desperdigados del antiguo y prestigioso partido conservador y, mirando hacia el mañana, se expresa en los siguientes y significativos términos:

«Entre los asuntos que tratan los periódicos estos días, merece también interés el de la situación del partido conservador, que ya venía quebrantado en su disciplina en los días del Sr. Cánovas; pero que después ha presentado síntomas de mayor descomposición.

El espíritu de discordia era tan grande á raiz de dejar el Gobierno el general Azcárraga y sus compañeros, que ni siquiera han podido reunirse las mayorías parlamentarias, por temor á que se diera un espectáculo lastimoso, tomándose por único acuerdo el nombramiento de un Directorio, acordado por unos cuantos primates, y la redacción de la circular que ya conocen nuestros lectores, documento anodino que no resuelve nada, porque todo lo deja en pie.

En el antiguo partido conservador luchan á la vez, aunque en diverso sentido, las influencias del Sr. Pidal, las del señor Romero Robledo, las del Sr. Elduayen, las del Duque de Tetuán y otras menos importantes.

Quiénes creen que le basta y le sobra la antigua organización para seguir adelante, y quiénes que hay que buscar en nuevos rumbos y alianzas, la fuerza y el prestigio perdidos.

En el ínterin va ganando terreno el Sr. Silvela, porque á su política se están adhiriendo importantes fuerzas de provincias; porque no han ocultado sus simpatías á esta tendencia los generales Martínez Campos, Azcárraga y Polavieja, y porque el mismo Sr. Pidal es partidario de la inteligencia con el Sr. Silvela.

Como más refractarios á esta corriente, aunque no en el mismo grado, figuran los Sres. Romero Robledo, Duque de Tetuán y Elduayen, quienes, aparte de otros remedios, son partidarios de qne la cuestión se plantee íntegra, ya ante la representación total del partido, ya en el seno del Parlamento, cuando éste se reuna.

Los desprendimientos que está padeciendo, sin embargo, el antiguo partido conservador, son tan considerables, que de seguir las cosas por la misma corriente, los sucesos se encargarán por sí solos de resolver el problema.

El asunto no es baladí, y menos en las graves circunstancias por que atravesamos.

Aun aglomerados elementos bastantes para formar un partido, se necesitan actos, compromisos y declaraciones que puedan responder de su solidez, y esta obra no es fácil improvisarla.

Algunas veces se ha visto á jefes de partido que blasonaban de gubernamentales, colaborar á la discordia y á la flaqueza del partido rival; pero estos ejemplos no son para imitados.

En toda ocasión conviene que haya organismos preparados para el desempeño del Gobierno; pero esta perspectiva la aconsejan ahora con más fuerza, las circunstancias anormales porque el país atraviesa.

Los problemas planteados son de tal índole, que recomiendan que frente al Gobierno constituído haya otra fuerza que á su tiempo y en ocasión justificada pueda reemplazarle.»

DEL EXTRANJERO

La crisis política en Austria.—La dimisión del Conde Badeni.—Los ingleses en la India—Los socialistas holandeses.—Un literato servio.—La estatua de Federico II.—Cambios en el Almirantazgo germánico.

Continúa el Parlamento austriaco siendo teatro de borrascosísimas discusiones, sin que haya sido posible que llegue á su término el debate promovido por la proposición solicitando que el Gabinete Badeni sea acusado como infractor de los preceptos constitucionales, por causa del procedimiento obstruccionista adoptado por alemanes progresistas, populistas y nacionalistas. Rus y Schüker, Diputados bohemios, han acusado violentísimamente á Badeni de haber violado la Constitución del Estado al promulgar las famosas ordenanzas otorgando carácter oficial á ambos idiomas germano y tchéque; ordenanzas que no han servido sino para ahondar el abismo que de hace ya mucho tiempo separaban á los pueblos tchéques y germánico.

La ausencia del conde de Badeni promovió en la última de las sesiones celebradas un tumulto, rayano en el escándalo. Los Diputados manifestaron que no abandonarían el local en tanto no se presentara en su banco el Presidente del Consejo. Hubo necesidad de ir en busca suya, y á él no quedó otro remedio que acudir á la Cámara, en la que su presencia, lejos de contribuir á calmar los ánimos, solo sirvió para exacerbarlos más, llegando la agitación á tal punto, que el Presidente vióse precisado á retirarse en vista de que no hacían el menor caso de él los Dipntados.

No se cree posible que en el curso de la semana que corre terminen los debates; la proposición de los alemanes progresistas será rechazada, pues entre alemanes católicos y tchéques constituyen una formidable mayoría, muy compacta y decidida á salvar á todo trance al Ministerio.

Anteayer asegurábase en los círculos políticos de la capital, que el Conde de Badeni se hallaba decidido á declinar los poderes que le fueron conferidos por el Emperador, en vista de las dificultades insuperables que opone á la ordenada marcha del Gobierno el sistema obstruccionista adoptado por las minorías parlamentarias.

***

El aspecto general que nos ofrece la insurrección de las Indias, no es todo lo satisfactorio que pudieron hacer presumir las noticias recibidas en los primeros días de la semana pasada, por los periódicos ingleses. No es tan fácil la tarea encomendada á los Generales británicos. Del valle de Tochi, lugar en que primeramente fué enarbolado el estandarte de la insurrección, han llegado á Londres gravísimas noticias. Un batallón perteneciente á la columna del General Egerton, ha sido atacado por una verdadera nube de insurgentes, y obligado á retroceder, después de experimentar pérdidas sensibles. Hay que advertir que en el distrito en que el valle de Tochi se asienta ya no quedaba un insurrecto en armas, según los últimos telegramas del Virrey, lo cual parece dar á entender que, tanto este distrito como otros en los que se considera vencida en absoluto la insurrección, se encuentran exclusivamente, *cuasi pacificados*.

En el interín, la expedición del Generalísimo continúa lentamente su marcha; demasiado lentamente, á juicio de los periódicos británicos, que ya quisieran verla en la frontera, después de dejar pacificado todo el pais á su paso. Ahora encuéntrase acampada en Kohat, en espera de que las tres columnas que coadyuvan á su movimiento hayan realizado la parte que les ha sido asignada en el plan general de las operaciones.

***

En el *Staats Couvant*, de La Haya, han aparecido los estatutos por que habrá de regirse la *Social democratische Arbeiderspartig in Nederland* (Sociedad del partido socialista demócrata neerlandés); asociación cuya existencia legal acaba de ser reconocida por un Real decreto de 22 de Septiembre pasado. Tras de un extenso preámbulo en que se estudia la deplorable situación á que ha venido á parar la clase obrera por virtud del sistema de la producción capitalista y por los sucesivos progresos de la maquinaria, expone, en los términos que verán á continuación nuestros lectores, el objeto de la Asociación:

«Es objeto principalísimo de esta Sociedad estudiar el modo y manera mejor para que el proletariado holandés se asocie á la gran lucha emprendida por el proletariado internacional; apoyar, en la medida de lo posible, todo movimieuto económico ó político que tienda á mejorar las condiciones de la existencia de los trabajadores, y como consecuencia, contribuir á que se estrechen las filas del ejército proletario frente á las clases llamadas directoras.

En tanto que á los obreros no sea dado escalar las alturas del Poder, la Asociación se esforzará por conquistar la totalidad de los derechos políticos, sirviéndose de ellos, tanto para organizar las filas del proletariado, cuanto para ejercer la mayor suma de influencia que le sea posible en la función legislativa, á fin de obtener una serie progresiva de mejoras en la tristísima situación de las clases desheredadas, apresurando, por tal manera, el advenimiento del día de la revolución económica.»

He aquí los medios que se propone emplear la flamante Asociación socialista para la consecución de los fines que proclama: 1.° Designación de candidatos propios en las elecciones para la Cámara popular, los Consejos provinciales, las Cámaras de trabajo y otras asociaciones de idéntica naturaleza. 2.° Protección decidida á la organización profesional, á la cooperación y á la instrucción de la clase obrera. 3.° Celebración de Congresos y reuniones populares, publicación de libros, folletos, revistas y periódicos, contínuas gestiones cerca de los poderes públicos, manifestaciones al aire libre y, en general, el uso adecuado y pacífico de cuantos derechos reconocen á los ciudadanos holandeses la Constitución del Estado y las leyes.

***

El gran literato servio Vuk Stefanovitch Karadjitch acaba de ser objeto de suntuosos honores póstumos por parte de sus conciudadanos. El insigne poeta puede ser considerado como el verdadero creador de la moderna lengua servia. Fué autor de una gramática y de un diccionario, y compiló cantares y leyendas nacionales de indiscutible mérito. Sus obras poéticas originales son innumerables. La inhumación de sus cenizas en la Catedral de Belgrado resultó un acto importantísimo, al que asistieron representantes de todo el mundo eslavo, servios y croatas, búlgaros y eslovenos. El metropolitano Mons. Michel pronunció una oración fúnebre, que será publicada á expensas del Gobierno y con profusión repartida en Europa.

***

El lunes habrá sido inaugurada en Wiesbaden la estátua erigida en honor del difunto Emperador Federico II. A la fiesta habrán asistido los Emperadores y sus dos hijos mayores.

Aunque se dijo que los Emperadores de Rusia presenciarían la solemnidad, nò se ha confirmado á última hora la noticia. Los Czares abandonarán á Darmstadt en la tarde de hoy, dirigiéndose á la capital del ducado de Sajonia-Coburgo, acompañados por los Grandes Duques de Hesse. Sabido es que la Duquesa de Sajonia-Coburgo es tía del Czar, y la Gran Duquesa de Hesse, su hija, es hermana política de la Emperatriz de Rusia.

***

Coméntase por los periódicos alemanes la licencia indefinida concedida al Almirante Kuorr, Presidente del Almirantazgo británico. Interinamente ha sido reemplazado por el Almirante Koester, Comandante en jefe de la escuadra del Báltico. Asegúrase que el Almirante Knorr ha caído en desgracia del Emperador; los periódicos oficiosos desmienten la noticia; pero la prensa independiente la da por verídica.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hace dos dias que el *órgano* de los canovistas publicaba esta *nota*, que causó en todas partes la natural sorpresa.

Hela aquí:

«El Diputado provincial por San Fernando, Sr. D. Pedro Sutil, nuestro respetado y querido amigo, visitó ayer á los Sres. Ruiz Tagle y Viesca, celebrando con ellos una detenida entrevista, en la que les expresó su adhesión completa á la política que ellos significan, comprobándolo con sus ofrecimientos y dimisión del cargo de Diputado, con la que ya cuentan los Sres. Viesca y Ruiz Tagle. Nosotros, que sabemos la lealtad política del señor Sutil y nos canstan sus servicios y méritos, nos complacemos en dar la anterior noticia.»

Ayer nos encontrabamos en el salón de sesiones de la Comisión provincial, varios representantes de la prensa y los diputados Sres. Rodríguez Guerra, Fernández y Sutil.

Incidentalmente se habló de la actitud de esta último señor y de la *nota* de *La Dinastía*, y efectivamente el Sr. Sutil hizo manifestaciones en contra de lo dicho por el *órgano*, concluyendo su conversación con esta frase pintoresca:

—¿No ha visto Vd. Robinsón?—pues algo parecido á un casamiento de botijos es eso que dice *La Dinastía* con respecto á mí.

Tratábamos nosotros de explicarnos la frase del Sr. Sutil, cuando intervino el señor Rodríguez Guerra dirigiendo al ex-alcalde de San Fernando esta advertencia.

—Mire Vd. D. Pedro, que está ahí don Lorenzo, que es de los botijistas.

—¿Y á mi qué me importa D. Lorenzo?

Yo tengo la libertad de pensar y hacer lo que me dé la gana, sin preocuparme de lo que diga nadie.»

Estas manifestaciones del Sr. Sutil hechas sin reservas ante los diputados y la prensa, no dejan la menor duda acerca de la *exactitud* de la nota de *La Dinastía*.

Pero el Sr. Sutil fué aun más explicito ayer.

Se hablaba de la excomunión del señor Carazony y negó, en términos categóricos, autoridad á los Sres. Tagle y Viesca para desautorizar á nadie que se llame conservador.

Y lo negó diciendo que lo hacía para que de ello, tomáramos nota los representantes de la prensa.

Ahora solo se nos ocurre preguntar: ¿Ha dicho verdad *La Dinastía*, ó nó?

***

Como la reseña que publicamos ayer de la reunión celebrada en casa del señor Ruiz Tagle pudiera parecer parcial por más que la hicimos con los datos que nos facilitó uno de los diputados asistentes vamos á reproducir algunos párrafos de la carta de su corresponsal publicada por *El Guadalete*, cuyo testimonio no podrá tacharse, puesto que se trata de un periódico independiente y serio.

Dice ayer el corresponsal del apreciable colega jerezano, hablando de la reunión.

«La reunión se ha verificado á puerta cerrada, con una reserva impenetrable. No se ha permitido la entrada ni aun á los señores periodistas, que fuimos allá armados de lápices y cuartillas, para cumplir la ingrata obligación. Y tanta reserva y tan gran sigilo ha llamado profundamente la atención, como no podia menos de ser.

Los diputados que asistieron á la reunión han guardado también completa reserva. En boca cerrada no entran moscas—habrán dicho los señores conservadores—y todos han parecido juramentados para no decir una palabra. Al buen callar llaman Sancho.

Lo primero que ocurre suponer ante tan exajerado misterio es que los conservadores tenían algo grave que ocultar en su reunión, porque de otro modo no se comprende el secreto. En política se debe vivir entre cristales. Cuando no se vive es que no conviene que el público se entere de las cosas que se hacen, no buenas ciertamente, porque lo bueno no tiene por qué ocultarse.»

Esto dice *El Guadalete*, pero apesar de haber cerrado las puertas, hay que convenir en que no consiguieron por esta vez los *triunviros* evitar que trascendiera al público el fracaso de la reunión, donde con *rara unanimidad* opinaron varios diputados que era una gran tontería eso del *tríunvirato* gaditano y del cuarteto madrileño.

***

Es el colmo del desenfado este hipócrita sueltecito que prueba el miedo que caracteriza á *La Dinastía* y sus inspiradores, y que publica el *órgano* ayer:

«Con verdadera sorpresa hemos leido ayer que no fueron recibidos los periodistas en la reunión celebrada en casa de nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Tagle. Este, la primera noticia que ha tenido del caso, es la lectura de la hoja de nuestro estimado colega el *Diario*, encargándonos lo manifestemos así, pues ni en sus hábitos, ni sus costumbres, entra negar la entrada en su casa á nadie, ni mucho menos á los representantes de la prensa.»

Ni al Sr. Viesca, ni al Sr. Tagle, podía causar sorpresa que nó se permitiera la entrada en casa del Senador *electo* á los periodistas, puesto que no ya á estos, sino á persona de la amistad de dichos señores, se impidió la entrada también.

Así, al menos, lo manifestó un redactor de *La Dinastía* á los dignos representantes de la prensa que intentaron tomar nota de la reunión en casa del Sr. Ruiz Tagle, afirmando ante todo, que este señor había dado orden al Sr. Suárez, de que no se permitiera la entrada á nadie.

Decir ahora lo contrario para paliar el efecto de lo dicho por el *Diario* y no disgustar al importante colega local, es sencillamente ridículo.

***

La Dinastía se decidió ayer á publicar la carta que los diputados Sres. Marqués de Casinas, Milla, Velarde y Soto dirigieron á los *triunviros*, en vista de que no había otro remedio.

Y apropósito de la interpretación del art. 133 de la Ley provincial, escribe razonando con la lógica que acostumbra. «Es la primera vez, sin duda, que los autores de la epístola, han sido citados para intervenir en un acto político, y escandalizados de su consecuencia, ponen el remedio, redactando un documento esencialmente político, y que lo suscribieron cerrando y olvidando el mencionado precepto, que no tiene ni puede tener aplicación á esas reuniones frecuentes y ordinarias que todos los días celebran los indivíduos de las Diputaciones provinciales de España.»

¡Naturalmente!

Los firmantes de la carta han asistido á muchos actos políticos, han podido redactar todos los documentos que hayan tenido ese carácter, y pueden seguir reuniéndose con la frecuencia que lo hacen los individuos de las demás Diputaciones de España.

Sobre este punto no hay duda de ninguna clase.

Lo que no pueden hacer los diputados es realizar acto político como mayoría, ni asistir á reuniones públicas como tales porque es imprudente y habla muy mal del tacto político de los que pretenden ser directores, eso de poner en las manos del adversario el arma con que puede inutilizar á todos.

Suspensiones ha dictado la Audiencia de Sevilla con menos motivo; y si los *triunviros* tuvieran más memoria tal vez no se explicaran así.

Por lo demás, no necesita nadie que le diga *La Dinastía* que puede asistir á una reunión política sin carácter oficial, ni menos con el de mayoría de una Corporación.

Mas no es esta la sola novedad que nos enseña el *órgano*, sino que habla también de los Sres. Tagle (D. M.) y Arroyo, como indivíduos de esa mayoria cuando dichos señores no son más que *electos*, y no pueden pertenecer á ella mientras no se le aprueben sus actas y tomen posesión del cargo.

***

La Dinastía (nerviosa).

«El Sr. Carazony anunció que persistía en sus propósitos, siendo también el único de los reunidos, que no se prestó á entregar su dimisión.

Ocioso es decir que desde este momento sentimos mucho vernos privados del concurso político de tan particular amigo nuestro.»

El Sr. Carazony (con sorna). ¡Gracias, Sr. Elefante!

***

La indisposición del Sr. Ríos Acuña hizo que éste no asistiera á su despacho y la ausencia del Sr. Peman, que se encuentra en Jerez, contribuyó también á que la Diputación se viera desierta y desanimada.

Hoy tomará posesión el nuevo Alcalde Sr. Guerra Jiménez.

Antes de la sesión extraordinaria de hoy, se reunirán los concejales canovistas en casa del Sr. Viesca.

Por error apareció en nuestro número de ayer que se indicaba al Sr. García Bourlié para la 9.ª tenencia de Alcalde en vez de la 8.ª que fué lo que quisimos decir.

El concejal Sr. Solano tomará hoy posesión de su cargo. Se le indica también para una tenencia de Alcalde.

***

En otro lugar de este número verán los lectores la noticia del accidante de que fué víctima el lunes nuestro estimado amigo y correligionario de Arcos D. Andrés Cabrera y López.

Según nos escriben de aquella ciudad ha producido en todas partes justa indignación, dando motivo á las más acerbas censuras la conducta de los Sres. D. Rafael Ruiz y D. Miguel Troncoso, que con carácter oficial asistían á la diligencia en que actuaba el Sr. Cabrera, de Juez, cuando le sorprendió su enfermedad, porque dichos señores, con una nobleza de sentimientos que les honra, no creyeron oportuno prestar á nuestro amigo los naturales auxilios, preocupándose más de las provisiones de boca que del estado del señor Cabrera, víctima de un accidente grave.

Por fortuna, la corrección de los concejales aludidos ha contrastado con las pruebas de cariñoso afecto que ha recibido estos días el Sr. Cabrera, no solo de las personas que le acompañaban á practicar la diligencia en la dehesa de *La Matilla* sino de otras muchas y muy conocidas personalidades de Arcos, que al acudir á informarse de su estado protestaban de la actitud poco correcta de los Sres. Ruiz y Troncoso.

***

Anoche se recibió en este gobierno civil, la R. O. nombrando alcalde del Puerto de Santa María, á D. Francisco Puente y Jiménez.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

CELOS

I

Enrique no podía sosegar desde que aquellas malditas sospechas le habían hecho dudar de la fidelidad de su mujer, de aquella mujer á quien amaba tanto.... ¡Qué tormentos más horribles! ¡Cuántas noches pasadas sin poder conciliar el sueño meditando el modo más adecuado de poner en claro lo que para él constituía ya un grave delito!

Aquella reserva que para salir de casa había observado en Cármen, le hizo desconfiar más de ella y fijarse algunas veces con estudiado detenimiento en su rostro, creyendo adivinar en él cierta turbación que servía para alimentar la llama de los celos que á arder empezaba en el pecho de Enrique, aumentando sus dudas el que su esposa en varias ocasiones había cortado la palabra á su inocente Luisín al ir á hacer, sin duda, alguna revelación que la comprometiera componiendo á su antojo la imprudencia del niño.

Los fundamentos de aquellos malditos celos no eran sólidos, y sin embargo, momentos tenía Enrique en que ya daba por manchada su honra.

—¿Será capaz Carmen—se preguntaba—de olvidar el cariño que mil veces me jurara? ¿Podrá olvidarse de que su honra es mía, siendo también la de nuestro hijo? ¡No, no se olvidará, porque, de lo contrario, ¡Dios mío.... no sé, no sé lo que hiciera!...

Y sus manos se crispaban, y su rostro se desfiguraba de tal modo, que hubiera causado espanto al que observara.

Lo que más irritaba á Enrique en los momentos en que creía cierta su desgracia, era ver á Luis besar á su esposa con el afán que besa un hijo á la que le ha alimentado y criado dándole el delicioso néctar de sus pechos, á la que debe todo lo que es y será, á su madre, en fin. En su concepto, los impuros labios de la adúltera no debían rozarse con los castos y angelicales de su

hijo, y como él no podía evitar que Cármen besara y abrazara á Luis sin dar á entender su desconfianza, no tenía más remedio que sufrir y callar, esperando el momento de poner en claro aquella mortificante situación.

II

No había que esperar más; aquella noche no podía pasar sin aclararse la conducta de su mujer. Habíala visto prepararse para salir, ya anochecido, sin haberle dicho nada á él; en cuanto volviera se encerraría con ella y le haría las acusaciones sin andar con miramiento.

Todo esto lo había pensado en un momento Enrique, habiendo desechado la idea de seguir á Cármen sin que ella se apercibiera. No quería hacerlo así, porque pudiera llegar á descubrir; ¡le espantaba la realidad!

III

—Dos horas hace que salió y aún no ha vuelto... Carmen me engaña... ¡ah! Mi hijo se ha dormido; sí, que duerma, mientras su madre envilece su apellido, mientras deshonra á su padre... ¡Feliz criatura! ¿Qué sabe él de deshonor ni de manchas?

Estas reflexiones se estaba haciendo Enrique cuando vino á sacarlo de su abstracción un campanillazo. Era Carmen que regresaba. Había llegado el momento tan deseado de aclararlo todo y no había que andar con vacilaciones; mas Enrique vacila, no se atreve, no sabe qué hacer.

IV

Las vidrieras de la alcoba están cerradas y Enrique mira á través de los visillos: Carmen está de pie junto á la cama de su hijo, que duerme, ajeno, á todo con una sonrisa de querube dibujada en los labios. Ella lo contempla, y luego mira una cosa que tiene en las manos, una cosa que besa apasionadamente: es un retrato.

El corazón de Enrique late violentamente. Aquel debe ser el retrato del hombre que le roba el cariño de Carmen, y ya no puede contenerse más. Empuja la puerta y entra en ls habitación con el semblante demudado.

Su esposa le mira y se sonríe, y esta sonrisa es para él un puñal que le destroza el alma. Avanza hacia ella y dice con despecho é ironía:

—Señora, quiero ver eso que tiene usted en las manos. Le advierto que este no es sitio adecuado para que usted se entregue á sus locuras, besando al pie de donde duerme la inocencia, á quien usurpa la dicha y mancha la honra ajena...

Carmen, después de asombrarse por lo que oye, ríe estrepitosamente y alarga el brazo diciendo:

—Tome usted, caballero, ese es el retrato del que le ha usurpado la dicha y manchado su honrra.

Enrique, confundido ante aquella franca actitud de su esposa, no se atreve á coger el retrato que Carmen le entregaba, y ella burlonamente agrega:

—Caballero, coja usted el retrato, que yo, mientras usted lo ve, voy á besar el original: y se dirige á donde duerme Luisín y le cubre de cariñosos besos.

Luego se vuelve hacia su esposo y le dice:

—He conseguido lo que me propuse, que era darte una sorpresa retratando sin que lo supieras, á nuestro hijo; pero sin pensar he logrado otra cosa, señor celoso; me he convencido una vez más de que si me quisieras tanto... como yo á tí... Ven, ven y firmaremos las paces, besando después á Luis los dos.

Y Enrique, sin pronunciar palabra, abraza á su esposa, besando después á su hijo, al mismo tiempo que dos pícaras lágrimas resbalan por sus mejillas...

Luis despierta y mira asombrado á Carmen y á Enrlque, y cerrando de nuevo los ojos, dice:

—Papá... mamá... os quiero mucho.

A. Apolo Bardón.

NUESTRA EXPORTACIÓN Á FILIPINAS

Vinos.—Corchos.—Aceites.

El total de productos que exportamos á Filipinas en 1896 ha sido de 86.495,57 pesos. En 1895 no fué más que de 47.148,03. La diferencia á favor de 1896 es, pues, de 39.347,54 pesos. Los principales productos exportados, han sido, tapones de corcho, aceite de olivas, azafrán, Jerez, vino y provisiones.

A coniinuación viene una serie de tablas que muestran la comparación entre España y las demás naciones, con relación á los principales productos importados en el Archipiélago por nuestra nación en los años 1895 y 1896.

Como puede verse por la tabla correspondiente, núm. 10, la importación de vino aumenta considerablemente de año en año, siendo Francia, con sus vinos tintos (Burdeos, Medoc, Chateau Margaux, Laffite, etc.), *la nación que ocupa el primer lugar.*

España, aunque ha aumentado algo su importación en el año pasado, *ocupa un lugar muy insignificante* para lo que era dable esperar de su riqueza vinícola. Dos son allí las casas importadoras de vino español, las dos en muy pequeña escala, y las dos importándolo, no directamente, sino de Shanghay.

Una de ellas, Souza y C.ª, importa Jerez de pasto (en barriles para embotellarlos allí), vino de Tarragona y vino de Rioja de la Compañía vinícola del Norte de España. La otra, Bernardi Fréres, es procedente de Shanghay, y las únicas clases de vinos españoles que tiene, son andaluces dulces, lamentándose de no poderles dar salida por no ser conocidas del público.

Convendría, pues, grandemente á nuestros productores empezar por dar á conocer las inmejorables condiciones, la riquísima variedad y la baratura de los vinos españoles, ahora que este comercio va adquiriendo en Filipinas una gran importancia y ahora que los japoneses van paulatinamente aficionándose á esta bebida. Además, entre la población europea y americana, cada vez más numerosa en aquellos países, el mercado de vinos adquiere de día en día más incremento.

Para conseguir un éxito favorable es necesario que el comercio se haga por mediación de agentes muy directamente interesados en las transacciones y que con conocimiento detenido de las necesidades del mercado, de las competencias extranjeras (principalmente Francia y los Estados Unidos, la una con sus Burdeos y similares, y la otra con su clarete de California), de las cualidades y garantías de las casas representantes, etc., empiecen por dar á conocer clases de vinos españoles que, siendo totalmente desconocidos, no pueden ser apreciados.

La exhibición de muestras en botellitas anuncios, regaladas á los principales consumidores—sistema muy empleado por otras naciones cuando tratan de dar á conocer un producto—y la acertada publicación de anuncios de otras clases, quizá fueran medios á propósito para esperar un resultado satisfactorio y vencer la competencia de unos vinos que ni en calidad ni en precio pueden compararse á los españoles.

Mucho de lo dicho es también aplicable á los licores, cuyo consumo aumenta extraordinariamente, siendo las principales naciones importadoras Francia con el cognac y la Gran Bretaña con el Whist, Ginebra, etc.

En punto á provisiones, bajo esta denominación se comprenden en la Memoria oficial á que hemos hecho referencia, conservas de todas clares, dulces, confituras, etc., y bueno será hacer observar que siendo muy grande el consumo de dichos productos en aquellos paises, es muy de sentir que España, que tan admirablemente elabora y presenta las pasas de Málaga, los bombones y pastillas de chocolates, las cajas de frutas en dulce, los caramelos, etc., etc., no ocupe un lugar distinguido en la importación cuando tan fácilmente podría competir con las demás naciones que los hacen pagar á precios muy elevados, sobre todo por Pascuas de Navidad y principios del año.

En todos aquellos pueblos (y más aún en el Japón, en las colonias inglesas y en Shanghay) nuestros fabricantes podrían hallar un buen mercado, y no se daría el caso de que se vendieran pasas de Málsga á precios muy elevados como procedentes de Inglaterra.

MISCELÁNEA

Experimento interesante

Se va á proceder en Tervueren, barrio de los arrabales de Bruselas, á realizar un experímento muy interesante.

Se ha construído en el recinto de la exposición un puente metálico recto de 31,50 metros de luz. Este puente, semejante á los de los ferrocarriles y calculado para sostener una vía férrea y un tren, es decir, un peso de 150.000 kilogramos, se cargará progresivamente hasta que se rompa.

En primer lugar se le cargará con 150.000 kilogramos una semana, la semana siguiente se le duplicará la carga, luego se triplicará y así sucesivamente hasta que se produzca la rotura.

Estos experimentos serán públicos, y una comisión de Ingenieros ha quedado encargada de hacer las observaciones necesarias para darse cuenta del valor de la obra en cuanto á su robustez, fijeza y resistencia.

M. Viendeel, Ingeniero Jefe de puentes y caminos de Flandes occidental, ha construído este puente por un sistema nuevo que pugna con la teoría admitida generalmente, según la cual, todo entramado metálico debe estar formado de triángulos. El puente de Tervueren está constituído exclusivamente por rectángulos.

***

Aparato ingenioso

El tren regular que efectúa el recorrido más largo sin detenerse es el nuevo tren inglés del «South Western», que salva sin parada ninguna los 302 kilómetros que median entre Paddington y Exeter. El tren se compone de seis coches de un peso total de 140 toneladas y de una locomotora cuyas ruedas motoras miden 2,36 metros de diámetro. Cuando no basta la provisión de agua la locomotora se alimenta en marcha, tomando el agua de depósitos instalados entre los carriles en el trayecto.

En el «North Western», con motivo de la lucha de velocidad para los servicios de Europa, se ha llegado á efectuar un trayecto más largo. Un tren ha salvado la distancia entre Londres y Carlisle (483 kilómetros) sin pararse y alimentándose también en marcha. Finalmente; en América, un tren especial ha ido de Jersey-City á Pittsburgo (707 kilómetros) sin detenciones después de haber hecho la víspera y en las mismas condiciones el viaje inverso de Pittsburgo á Jersey-City.

La alimentación del tender en marcha se verifica dejando el maquinista caer un tubo flexible en una zanja larguísima llena de agua situada entre los carriles.

El invento débese á un Ingeniero inglés, llamado Rat Booton, que murió hará cosa de dos meses, á la edad de ochenta y cuatro años y que trabajó de joven á las inmediatas órdenes de Stephenson. El reputado profssor de la Escuela de Caminos describe el ingenioso aparato en su *Tratado de Ferrocarriles.*

***

Tinta para escribir sobre el cristal

Parece que en los Estados Unidos circula bastante la llamada «Tinta diamante», con la cual se puede escribir sobre el cristal empleando una pluma común; quedando grabados los trazos en la superficie de aquél. Esta tinta, que puede ser muy útil para roturar toda clase de cristal, se compone, según afirma un estimado colega extranjero, de tres partes de sulfato de barita, una de fluoruro de amoniaco y ácido sulfúrico en cantidad bastante para descomponer la última de aquellas substancias y dar á la mezcla una consistencia semifluida.

Si se desea conservar esta tinta en una botella de vidrio ó cristal, es menester revestir interiormente el recipiente con una capa de parafina, cera ó goma elástica.

La preparación debe hacerse en un recipiente de suela y para la conservación conviene usar un frasco de esta última substancia ó de goma.

***

Singularidades

Enrique III no podía permanecer dos minutos en una habitación en que hubiera un gato.

Boyle experimentaba convulsiones nerviosas cuando oia el ruido que produce el agua al salir de un grifo.

El padre Bourdalone tocaba un rato el violín antes de empezar á escribir un sermón.

El historiador Mazerai no trabajaba más que con luz, aun siendo de dia, y cuando salía á despedir á una visita á cualquier hora que fuése, había de irla acompañando con una luz en la mano.

Corneille, por el contrario, trabajaba casi siempre en la obscuridad.

Algunos músicos célebres han tenido también singularidades muy notables en sus gustos y costumbres.

Gluck hacia que le transportaran el piano en medio de una pradera, para poder componer sus obras á cielo descubierto.

Cimarosa prefería á su alrededor una conversación animada, perque el movimiento y la alegría exaltaban su genio.

Sachini necesitaba tener á su lado á su esposa y sus hijos, y una numerosa familia de gatos.

Mehul, para improvisar en el piano, tenía que colocar sobre él una calavera humana.

Haéndel se inspiraba frecuentemente con las bebidas alcohólicas.

El físico inglés Cavendish había llegado á coleccionar una magnífica biblioteca, que tenía á disposición de los sabios y literatos de su época, pero la tenía instalada á dos legnas de su casa-habitación, y cuando deseaba consultar una obra, mandaba por ella, mediante un recibo y la devolvía con la mayor exactitud, después de haberla utilizado.

El jurisconsulto Cujas trabajaba siempre tendido boca abajo en el suelo, y teniendo esparcidos al alcance de la mano, los libros y documentos que podía necesitar.

El químico inglés Davy llevaba su excentridad hasta el extremo de vestirse de verde para ir á pescar, y de rojo, para ir de cacería, porque asi se imaginaba espantar menos la pesca ó la caza.

Y para terminar, el astrónomo Lalande, comía con fruición las arañas y las orugas, y siempre llevaba, en una bombonera, en el bolsillo, suficiente provisión de estos insectos.

***

TRISTEZAS

¿Qué es la ciencia sin fé? Corcel sin freno;
A todo yugo ajeno,
Que al impulso del vértigo se entrega,
Y á través de intrincadas espesuras,
Desbocado y á oscuras
Avanza sin cesar y nunca llega.
¡Llegar! ¿Adónde? El pensamiento humano
En vano lucha, en vano
Su ley oculta y misteriosa infringe.
En la lumbre del sol sus alas quema,
Y no aclara el problema,
Ni penetra el enigma de la esfinge.

G. Núñez de Arce.

DE CUBA

LLEGADA DEL «BUENOS AIRES»

A las seis y media próximamente de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica, que venía, como es sabido, de la Habana, directamente y en viaje extraordinario, conduciendo gran número de soldados enfermos é inútiles de la campaña.

Poco después de fondear el buque marcharon á bordo en uno de los auxiliares de la Trasatlántica, el Director de Sanidad Marítima Sr. Villaescusa, los empleados de la Compañía Sres. Campelo, Aranda y otros, y varias parejas de la guardia civil.

Atracados al *Buenos Aires* y examinados los documentos del buque, subió á bordo el Sr. Villaescusa, realizando una detenida visita de inspección, que duró más de dos horas, durante las cuales no se permitió á nadie el acceso al trasatlántico.

Terminada que fué la inspección, subieron á bordo las personas antes citadas, como asímismo otras que llegaron durante aquella, entre las que se encontraban el Delegado de la Trasatlántica Sr. Rodríguez Guerra, general Gobernador de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, general Castillejos, jefes de Estado Mayor, médicos militares del hospital y cuerpos de la guarnición, los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar y secciones de Sanitarios y soldados conduciendo camillas.

Los soldados vestían trajes de crudillo y boinas donadas por la Cruz Roja de la Habana y que no empezaron á usar hasta encontrarse el buque á la vista de Cádiz.

El *Buenos Aires* ha efectuado feliz travesía, encontrando únicamente mares de proa dos días antes de arribar, á Cádiz lo que hizo que se retrasase algún tanto.

El desembarco de los soldados, dirigido por el Sr. Duque de Nájera, se hizo con gran rapidez y sin incidente alguno viniendo en camillas hasta unos 24 de los más graves que figuraban en la expedición.

El *Buenos Aires* salió de Cádiz con rumbo á Puerto Rico y la Habana el dia 10 de Septiembre último, formando la expedición reglamentaria de esa fecha, y durante su travesía á Cuba no ocurrió á bordo el menor incidente digno de mención, arribando felizmente á las Antillas el dia 24 del mes antes citado, haciendo antes la escala de costumbre en Puerto Rico, á cuyo punto llegó el dia 21 á las seis de la mañana.

El dia 5 del corriente mes de Octubre salió el *Buenos Aires* de la Habana para la Península, conduciendo á su bordo un total de 1.183 individuos, entre sargentos, cabos y sòldados, enfermos é inútiles de la guerra.

Tres dias antes de zarpar el vapor para Cádiz, empezaron á embarcar los soldados más graves, que figuran en gran número en la presente expedición, y de los que ingresaron en la enfermería al salir el buque dos sargentos, tres cabos y 73 soldados en periódo casi agónico, entrando también en otra de las enfermerías del *Buenos Aires* muchos soldados, hasta completar en total y próximamente unos 200 individuos cuyo estado no exigía los cuidados y atenciones que se hacía necesario emplear con los embarcados en estado de gravedad suma.

De los incidentes ocurridos durante el viaje, y número de los soldados que han fallecido siendo sepultados en el mar, podrán nuestros lectores darse una idea por los siguientes datos, que tomamos del cuaderno facultativo del *Buenos Aires*, escrito por el médico del correo D. José Estudillo y Elisa.

Día 6. Se agravaron muchos de los enfermos, por los efectos del viaje, y se administraron los Santos Sacramentos á tres de ellos que se encontraban en período agónico.

Día 7. A las siete de la mañana falleció de disentería crónica el soldado Miguel Rey Serra. Siguieron agravándose muchos de los soldados, que, por efecto del mareo no podían tomar alimento alguno. Fueron dados de alta dos enfermos de fiebre, ingresando en la enfermería 24, que padecían de diarreas y paludismo.

Día 8. A las ocho de la mañana dejó de existir Sinforiano Salamanca y Alba, enfermo de cloro-anemia. Fueron dados de alta tres, que padecían fiebre, ingresaron en la enfermería 14 individuos más enfermos de diarreas, y hubo precisión de administrar á uno de los que se encontraban en ella, visto su estado súmamente grave.

Día 9. Falleció á las dos de la tarde Pedro Domínguez Romero, de enteritis crónica.

A las tres de la misma, Emilio Ortega Pérez, de disentería crónica.

Se dieron de alta á cinco indivíduos, convalecientes de fiebre palúdica, é ingresaron 24 en la enfermería, que padecían diarreas y fiebre.

El estado de los enfermos, era, en general, muy delicado, efecto del mareo que sufrían los soldados: se administraron tres de los más graves.

Día 10. A las cinco de la tarde falleció el soldado Francisco González López, de enteritis crónica.

A las seis, Justo Salcedo Sobrino, de cloro-anémia.

A las nueve de la noche, José Córdoba Incognito de idem.

Se dieron de alta á cuatro enfermos.

Ingresaron 15 de estos en la enfermería, padeciendo de diarreas.

Fué administrado el sargento Francisco Mira Miguel.

El estado de los enfermos, regular.

Día 11. Falleció á las tres de la madrugada el sargento administrado el día anterior, que padecía cloro-anémia.

Fué administrado otro soldado.

Día 12. Dejó de existir á las nueve de la mañana Luis Reguera Tejada, víctima de cloro-anémia.

Fueron dados de alta nueve indivíduos.

Ingresaron 72, enfermos de diarreas y paludismo.

Día 13. Dos administrados.

Día 14. Murió de fiebre palúdica Indalecio Loberán Melado, á las ocho de la noche.

Ingresaron en la enfermería 24 soldados más, enfermos de diarreas y paludismo.

Fué administrado un enfermo.

Día 15. Dejó de existir á las tres de la madrugada el soldado Tom Ferrer y Armas, que padecía cloro-anémia.

Administrados: tres individuos.

Día 16. Falleció á las diez de la noche Manuel Sánchez Vázquez, enfermo de cloro-anemia.

Día 17. Fallecieron, Juan Pérez Barba, de cloro-anemia, á las ocho de la mañana; Francisco Gallardo Romerosa, de paludismo crónico, á las cuatro de la tarde.

Mejoraban este día muchos enfermos, empeorando los graves, efecto del decaimiento físico y moral que sentían, al ver defraudadas sus esperanzas de mejorar durante el viaje.

Día 18. Fallecidos: A las cuatro de la madrugada, Juan González Moreno, de disentería crónica.

A la una de la tarde, José Fabian Vega de enteritis crónica.

Se administraron cinco.

Se agravan muchos de los enfermos, que, á causa de su estado de postración, no toman alimento alguno.

Ingresaron en la enfermería, dos atacados de diarreas.

Día 19: Dejaron de existir á la una de la madrugada, Juan Estremera Molina de cloro-anemia.

A las dos de la misma, Pablo Vicente Bernal, de paludismo.

A las diez de la mañana, Pascual Lledra Baños, de paludismo.

A la una de la tarde, Cipriano Solis Moreno, de paludismo.

Se dió de alta un enfermo, fué administrado otro, é ingresó un soldado que se agravó en su dolencia.

Desde el día 19, hasta ayer mañana que fondeó el *Buenos Aires* en nuestro puerto, no falleció ningún otro enfermo ni ocurrió á bordo del buque accidente alguno digno de mención.

El total de fallecidos durante la travesía, ha sido de 20 individuos.

—

He aquí nota del pasaje que conduce el *Buenos Aires*, embarcado en la Habana, pues, como se sabe, este buque no ha hecho escala en Puerto Rico.

D. Vicente Alonso, comandante de infantería; D.ª Clara Merelles; D. Ramón Merelles, estudiante; 21 sargentos y 1.162 cabos y soldados: el total de pasajeros, asciende á 1.186 individuos.

—

De los individuos que regresan, lo son por inútiles un sargento, tres cabos y 116 soldados.

A continuar, vienen: 20 sargentos, 55 cabos y 949 soldados.

Regresan por inutilizados en campaña, 2 sargentos, 4 cabos y 58 soldados.

De ellos, padecen heridas de bala, dos sargentos, 3 cabos y 40 soldados.

Herida por explosión, uno.

Otro, fractura de la clavícula.

Tres, fracturas de piernas.

Dos, heridas de machete.

Dos, fracturas del fémur.

Uno, pérdida total de la vista, y, otro, fractura de la vértebra.

—

El desembarque se hizo á las once de la mañana, y duró próximamente una hora.

Al muelle acudieron á esa hora no pocos curiosos, contenidos, á distancia de las escalas de la punta, por dónde se hizo el desembarco, por la escolta de caballería y secciones de la guardia civil y policía.

Para recibir á los soldados acudieron al muelle comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

Al desembarcar aquellos, fueron conducidos los graves en carruajes al Hospital militar.

El total de las fuerzas se distribuyó en la forma siguiente:

Hospital militar: 110 indivíduos.

Planta baja del Sanatorio: 226.

Planta alta del mismo: 200.

Además se instalaron algunos en los cuarteles de Pavía y Alava, destinándose al de Artillería otros varios, de los que regresan en mejores condiciones.

—

El general Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante y del jefe de Estado Mayor Sr. Marenco, estuvo todo el día de ayer recorriendo los lugares donde se han alojado los soldados, conversando con ellos é interesándose por su estado y situación.

Los que se encuentren en situación de hacer el viaje, saldrán en estos días para sus casas.

—

Ha conducido el *Buenos Aires* 19 sacas de correspondencia.

LOS ABUSOS DE CONSUMOS

En el fielato de la puerta del mar hubo ayer tarde un escándalo monumental, por una cuestión que ha venido debatiéndose en días anteriores y que parecía ya resuelta por reciente disposición de la Alcaldía, ordenando á la empresa arrendataria consignara en los talones del adeudo, la especie verdadera y no sus similares.

Esta tarde presentóse en el fielato don Salustiano Juarez, presentando al adeudo un carro con varios sacos de aceituna verde.

El fiel de consumos y los empleados pretendieron aforar las aceitunas como conservas, propósitos á que se negó el señor Juarez, que, amparado en la orden de la Alcaldía, trató de que ésta se cumpliese, requiriendo al Notario Sr. Clavero para que levantara acta de la negativa del de consumos á cumplirla.

Los empleados del arriendo, en vista de la resistencia del entrador á satisfacer el adeudo, siempre que no se le consignase en el talón la especie, aceitunas verdes, declararon intervenido el carro, oponiéndose á ello el Sr. Juárez, quien reclamó la intervencióu de los agentes de la autoridad, personándose en aquel lugar el jefe accidental de la policía, inspector Sr. Gómez, quien para calmar los ánimos del público, que en gran número y en ademán hostil se agrupaba ante el fielato, se hizo cargo del carro, conduciéndolo al Gobierno civil.

En éste, dispuso el Sr. Ríos Acuña volviera al Ayuntamiento para que el asunto fuese resuelto por la Alcaldía.

En el Ayuntamiento no se encontraba el señor Ortíz Mérida. El secretario particular del Gobernador que fué á verlo con tal objeto, conferenció con el secretario, acordándose poner el asunto en conocimiento del señor administrador de Hacienda, con el carro de las aceitunas, por ser esta autoridad la única competente para resolver el conflicto.

Como decimos antes, el suceso promovió gran escándalo y durante algunas horas, la plaza de San Juan de Dios y el muelle vióse lleno de curiosos, que comentaban el asunto de diversos modos, ninguno favorable á las autoridades que parecen amparar, secundando sus propósitos á la empresa odiosa contra los intereses del público que se vé burlado en los derechos que para reclamar le asisten.

Mucho hemos hablado de los abusos de consumos, y muchas veces hemos dicho, repitiéndolo hoy, que el dia que ocurriera por estas causas algo desagradable, serían responsables las autoridades; que puestos en una balanza los intereses del pueblo y del contratista parecen inclinar aquella, descaradamente hacia este último lado, provocando á los que se ven vejados por la explotadora empresa, sin tener quien les apoye en sus justísimas reclamaciones.

A última hora de la tarde y por dis-

posición de la Hacienda, quedaron las aceitunas depositadas en el fielato de consumos.

Y hasta el próximo escándalo.

Notas de San Fernando

Esta mañana tuvo lugar el sepelio del cadáver del que fué administrador de loterías en esta ciudad, D. Manuel Diaz Munío.

Fueron numerosísimas las personas que acompañaron al finado á su última morada, rindiendo merecidísimo tributo al que contaba aquí con tantas amistades por su intachable conducta.

Reciba la familia doliente, la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

=

Se le han administrado los Santos Sacramentos, al Capitán de Infantería de Marina D. Arturo Morgado J. Moro.

Deseamos mejoría al paciente.

=

El volante de la máquina del taller de herreros de ribera, del Arsenal de la Carraca, arrolló ayer tarde al joven Francisco Rendón, fracturándole un brazo y una pierna.

Fué asistido en los primeros momentos por el personal del servicio sanitario del Establecimiento y después trasladado en una camilla á su domicilio.

=

Reales órdenes de Marina:

—Concediendo dos meses de licencia al Contador de navío D. Manuel Alonso.

—Concediendo ingreso en la Escuela de jóvenes de Infantería de Marina, cuando haya vacante y le corresponda, á Ramón Fontán.

—Nombrando Comandante de la Provincia marítima de Alicante, Jefe de la División de Guarda Costas, al Capitán de Navío D. Ramón Valentí y Bonaplata.

—Nombrando Inspector de Sanidad del Departamento de Cartagena á D. José Pareja y Rodriguez.

El Corresponsal.

21 Octubre 97.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Vigo, víctima de una pulmonía fulminante nuestro amigo particular, el Capitán de Navío Comandante de Marina de aquel puerto, Don Enrique J. Lasquetty y Castro.

Su caballerosidad y afable trato le granjearon en vida numerosas simpatías.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro pesar, por pérdida tan sensible.

=

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro respetable amigo D. Augusto Lerdo de Tejada.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Deseámosle alivio en la doleneia que sufre.

=

Ha regresado de los baños de Alhama nuestro estimado convecino Don Miguel Fernández de Celis, acompañado de su hija Mercedes.

=

Pasa temporada en ésta la Srta. Rosario Figueroa.

=

Ha fallecido en el Puerto de Santa María la Srta. María Luisa de Alberti y Brunet.

=

En el *express* de ayer salió para Madrid la Excma. Sra. Duquesa de Nájera.

=

Continúa de mucha gravedad la señora D.ª Carmen del Toro y Calatrigo.

=

En ocasión de hallarse en la dehesa de la *Matilla* nuestro querido amigo y correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido en Arcos, D. Andrés María Cabrera, que actuaba de Juez municipal, al verificar una inspección ocular en la mencionada dehesa, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, por efecto de un ataque congestivo que puso en peligro su vida.

Por fortuna, las últimas noticias recibidas, acusan un estado satisfactorio en nuestro querido amigo, por lo que lo felicitamos.

=

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro amigo y correligionario el diputado provincial, D. Juan J. Velarde y Beigbeder.

By.

GACETILLAS

El nuevo censo.—Por la dirección general del Instituto Geográfico Estadístico, se ha dirigido una circular á los gobernadores encareciendo la necesidad de que las Corporaciones, las autoridades y los particulares, presten su concurso á los trabajos de comprobación, para llevar á cabo las operaciones del nuevo censo de población.

La circular termina, recomendando que, utilizando todos los medios oficiales y particulares de información, se interesen todos en el éxito de una operación que tiende á desmostrar que apesar de las vicisitudes por que ha pasado España, el número de sus habitantes continúa creciendo y desarrollándose.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alicante*, salió el miércoles 20 de Barcelona para Las Palmas.

El *San Agustin*, llegó el martes 12 á Calón.

El *San Ignacio*, salió el miércoles 20 de Suez para Aden.

El *Panamá*, salió el miércoles 20 de Nuew-York para Habana.

El *Mexico*, salió el miércoles 20 de Habana para New-York.

Regalos á la Reina.—En las estafetas diplomáticas de la Santa Sede han llegado al Ministerio de Estado los regalos que Su Santidad el Papa anunció este verano que enviaría á S. M. la Reina Regente y al Rey de Portugal.

Dichos regalos son dos preciosos albums, conteniendo la reproducción da las célebres pinturas restauradas existentes en las habitaciones llamadas de los Borgias en el Vaticano.

Las copias ha sido hechas con toda exactitud y gran gusto artístico.

De las copias de aquellas obras que dieron imperecedera fama al eminente piutor Pinturicchio, se han hecho 100 ejemplares numerarios, que León XIII regala á los jefes de Estado del orbe.

El texto que acompaña á cada grabado ha sido redactado por los archiveros del Vaticano y revisado por Su Santidad.

Los albums en que se encierran las copias están encuadernados con todo lujo.

A los regalos acompañan dos cartas autógrafas de Su Santidad dirigidas á la Reina Regente y al Rey de Portugal.

Su Santidad León XIII encarga que entregen los regalos á S. M. la Reina y al Rey de Portugal los respectivos nuncios.

Ya se han enviado á Lisboa el regalo perteneciente á S, M. Fidelísima.

Notas del Municipio.—Ha sido convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria esta tarde á las dos, con objeto de dar cuenta de la Real orden nombrando alcalde de Cádiz á don Francisco Guerra Jiménez.

—Los mozos pertenecientes á los alistamientos de Sanlúcar y San Fernando, respectivamente, Ramón Moreno y Manuel Cornejo Guerrero, deberán presentarse en esta zona militar el dia 25 del corriente mes de Octubre.

Los deportados.—En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del Gobierno, para que se indicara á los deportados políticos presos en esta cárcel, que podrán dirigirse en instancia solicitando indulto de S. M. y que el Gobierno estaba dispuesto á apoyar la petición.

Restos.—Se ha concedido autorización para trasladar los restos de D.ª Carmen Pérez Calvo, desde el Cementerio de Algeciras al de Medina de la Torre (Badajoz).

Vacante.—En Palos (Huelva), se encuentra vacante una plaza de médico titular dotada con 999 pesetas anuales.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 21, 2 tarde.

Luto de la Corte

La Corte de España vestirá luto durante cuatro días, por el fallecimiento del Duque Federico Guillermo.

=

La gravedad de Tolstoi

Dicen de París, que el célebre novelista ruso León Tolstoi, se encuentra en gravísimo estado que hace temer por su vida.

Para salvarle intentan los médicos practicarle una operación arriesgadísima.

=

No hay exámenes

El Ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiquena ha decidido en definitiva no conceder exámenes en el mes de Enero.

=

Conferencia reservada

A la conferencia que han celebrado los Sres. Moret y Labra, acerca de los asuntos cubanos se le ha revestido de extremada reserva.

La reunión de ambos señores tuvo lugar en el palacio de la Nunciatura.

=

Nombramientos

Hoy se ha dicho que se firmaría muy en breve los siguientes nombramientos:

Para Fiscal del Supremo, á Sánchez Román; para Subsecretario de Gracia y Justicia, á González (D. Alfonso) y para Gobernador del Banco, á Eguilior.

=

Marino

El Teniente de navío D. Francisco Guarro ha sido nombrado secretario de la Jefatura de Armamentos del Arsenal de la Carraca.

=

La rebelión de Guatemala

Dicen de Nueva-York, que se han recibido despachos de Guatemala anunciando que ha sido sofocada la insurrección que estalló en aquella República.

=

Siam y Francia

El Correo de Saigón, periódico siamés, desmiente rotundamente los rumores circulados de que Francia tenía pretensiones sobre aquél reino.

=

Comentarios

Se hacen infinitos comentarios y se espera la resolución que haya de adoptar el Gobierno de España, con motivo de la importante expedición filibustera que salió de Nueva-York á la vista de las autoridades yankées, sin que éstas la impidieran.

Algunos políticos opinan que ha llegado la hora de obrar con energía.

=

Madrid 21, 11'45 noche.

La autonomía

Comunican á Nueva York desde Matanzas, que el planteamiento de la autonomía no producirá allí resultado, porque deséase la anexión á los Estados Unidos.

=

Sagasta mejorado

Sagasta se encuentra mejor de su indisposición, habiendo salido hoy á pasear.

=

Consejo

Mañana, probablemente se celebrará Consejo de Ministros.

BOLSA DE MADRID

21 Octubre 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	80'20
Idem títulos pequeños	94'75
Amortizable	78'65
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	97'35
Cubas del 86	78'40
Cubas del 90	78'40
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	420'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'10
París, vista	31'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.— Santa María Salomé y San Juan Capistrano, confesor.

Santo de mañana.— San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz.

CULTOS

Jubileo.—en la iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

=

En la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario se celebrará en los días 22, 23 y 24 del actual, á las siete de la noche, un solemne Triduo en honor de los Santos Patronos San Servando y San Germán, estando de manifiesto S. D. M. y predicando los presbíteros D. Victorio Molina, D. Francisco Barreiro y D. Antonio Macías, respectivamente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'13 y pónese á las 5'15.
Luna sale á las 2'11 m.; pónese á las 3'32 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 18 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 23 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 42 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 46 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 21 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 127 hombres, pesetas 497,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 163 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 2.978 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 23 con 2.182 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 525.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 21 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS
Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

=

VALORES DECLARADOS

=

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1|2: Las campanadas.
A las 8 1|2: La cruz blanca.
A las 9 1|2: El cura del regimiento.
A las 10 1|2: Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 y 1|2.—El drama en tres actos: La carcajada.
2.ª sección.—A las 9.—El melodrama en nueve cuadros: El trapero de Madrid.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 1.° de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. V. Pelegri, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 3 de Noviembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerd de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 22 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el sábado 23 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como úrbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos. m.	Mixtos. t,	Mixtos. t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Linea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.

Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.

Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES | NÚM. 569.

Cádiz: Domingo 24 de Octubre 1897

Los han conocido

Nuestro querido colega *El Tiempo* comenta un artículo publicado por el *Diario de Barcelona*, que considera digno de toda atención.

En él se pone el dedo en la llaga y se sale al encuentro de las habilidades á que ciertos políticos acuden para atraerse elementos militares que restauren su prestigio, destrozado por sus propios errores y por el desvío que encuentran en todos los elementos de la política y en la opinión entera del país.

He aquí algunos de los más importantes párrafos del oportuno trabajo del periódico catalán:

«...Subsisten—dice—resabios de antiguos vicios que procuran retoñar de vez en cuando, y que conviene atajar con energía.

Decimos esto, porque ciertos políticos anticuados, mal avenidos con que caiga en desuso la táctica de intrigas de que se valieron para adquirir preponderancia, y no resignándose con el ostracismo á que se ven condenados en un porvenir muy próximo, intentan, según parece, resucitar antiguas prácticas haciendo intervenir á determinados elementos militares en las contiendas políticas.

Pretextando un amor al ejército que, si acaso existe, debe ser clasificado entre los cariños que matan, quieren los políticos á quienes nos referimos, defender determinados prestigios, para ver si ellos, por gratitud ó por interés, se prestan á restaurar los de sus defensores.

No tememos que estos propósitos se realicen. El ejército ha ganado mucho en la consideración pública, y hasta en la consideración pública, y hasta en la conveniencia material de los que visten el honroso uniforme, á medida que se ha ido alejando de la política; y aunque hubiera alguien que pretendiese volver á los tiempos pasados, que por el camino de los pronunciamientos nos llevaban al caudillaje de las Repúblicas americanas, no se necesita ser profeta para asegurar que no lograría su intento, porque no encontraría quien le siguiese.

Por otra parte, esas empresas no las realiza el que quiere, sino el que puede.

Enemigos, como somos, de toda clase de hipocresías, no negaremos que nos referimos al General Weyler, que es á quien parece que tratan de jalear los políticos más levantiscos del partido conservador, que, viéndose en vísperas de perder su mermada influencia, procuran defenderla á toda costa, y quieren hacerlo restaurando antiguos procedimientos.

. . . .

Ni siquiera de los resultados de la campaña se puede formar juicio. Son tan contradictorias las noticias que se comunican por el correo y por el cable, que no sabemos á qué atenernos.

No deja de ser raro, tratándose de guerra en que los hechos no pueden dar lugar á mixtificaciones, que haya llegado á producirse la confusión presente. De todos modos, los triunfos que el General se atribuye no serán muy decisivos cuando permiten tantas dudas y confusiones.

Si, como él supone, ha sido víctima de una intriga, una victoria importante sobre los insurrectos la hubiera desbaratado.»

Estas habilidades no sólo son completamente conocidas para la opinión, sino que, lejos de encontrar eco en el ejército, son recibidas con el más absoluto desdén, porque son la reproducción de antiguas probaturas, que siempre salieron mal, y que merecen, á los que de ellas son ahora objeto, calificativos duros y expresivos, que no nos creemos en el caso de reproducir aquí, pero que pueden escuchar cuantos se honren asistiendo á los círculos frecuentados por militares.

Ciertos hábiles están anticuados, y el tiempo les convencerá de que en todas partes los han conocido.

CRÓNICA

El problema internacional y la cuestión de Cuba.—Funestos precedentes.—Necesidad de resolverlo con prontitud y energía.—El triunfo y el fracaso.—Los trabajos electorales y la actitud de «El Correo».—Camino que no debe abandonarse.

A juzgar por las señas, el problema internacional—verdadera madre del cordero en la cuestión de Cuba,— va á entrar en vías de resolución. Ya era tiempo.

Dos años van trascurridos desde la fecha en que el pueblo norteamericano creyó asunto de su deber el tomar acuerdos é iniciativas en aquel problema que para nosotros, ante toda razón y justicia, es perfectamente nacional, pero que la diplomacia y el jingoismo yankees han declarado porque sí problema americano, llegando á lograr en estos últimos tiempos que el Gobierno de España lo llegase á creer así.

De todos los yerros que la Historia habrá de cargar en el pasivo del difunto señor Cánovas, no habrá de ser seguramente el más pequeño el de haber creido y el de habernos hecho creer durante muchos meses en la amistad sincera de un pueblo cuyas miras en este, como en todos los asuntos, no han podido ser más interesadas. Fiado el jefe del Gobierno conservador en las promesas del Gabinete de Casa Blanca—que serían todo lo amistosas y cordiales que se quiera, pero que no han dado resultado favorable de ningún género para nosotros—no escuchaba aquellas referencias imparciales que de los Estados Unidos venían al mismo tiempo que las casi perfumadas notas de Cleveland y de Olney y que daban cuenta de aquellas violentas campañas parlamentarias en que los Morgan, los Sherman, los Cullom, los Call y otros Senadores americanos colocaban nuestra dignidad nacional á los pies de los.... yankees.

Los optimismos, las credulidades y las indecisiones del Sr. Cánovas, lleváronle á conceder importancia á tales campañas, no creyendo que ellas pudieran ser, como lo eran indudablemente, expresión de un estado de opinión muy generalizado en el pueblo yankée y muy hostil á los intereses de España y á la soberanía de esta en América. Ni siquiera vió nada grave en el hecho de que uno de aquellos Senadores, el que mas se había distinguido por sus violencias de lenguaje contra España, pasaba luego á formar parte del Gobierno de la República y al departamento precisamente llamado á desarrollar la política internacional y á tratar los asuntos con España relacionados....

***

Y sucedió lo que tenía que suceder. Que se perdió el tiempo, que se invirtieron los papeles y que en vez de ser nosotros los que pidieramos cuenta estrecha al Gobierno americano por la conducta que aquel pueblo observaba—y observa—enviando auxilios continuamente á los rebeldes de Cuba, es ahora el Gobierno de Casa Blanca el que nos pide á nosotros cuenta estrecha también del por qué la guerra no se ha concluído ya. Esto es tan sarcástico como innegable.

Ha habido más. En todo ese tiempo durante el cual han venido llegando á nuestro ministerio de Estado protestas de amistad cariñosa, los yankees no han dejado de ir á su negocio. Practicando la teoría que dice «toma lo que te den y... quéjate», han cobrado puntualmente en oro el precio de las indemnizaciones que han pedido y han continuado excitándonos á terminar la guerra por los grandes perjuicios que ésta ocasiona á su comercio; han ido sigilosa y detenidamente aumentando y reorganizando su marina de guerra; no han cumplido los deberes de la neutralidad en que el señor Cánovas decía verles colocados; han hecho en Cuba cuantas informaciones han creído convenientes, ya que no imparciales, del curso de la guerra y del estado de la isla; han acogido bajo los pliegues protectores de su estrellada bandera y bajo la tutela oficial de su gobierno á cualquier Ruiz ó García que se ha sentido repentinamente americano, al verse perjudicado y al pensar en que el Tesoro español sabía pagar indemnizaciones crecidas; han sabido, en fin, colocar las cosas en el estado que á ellos más convenía y al que seguramente no habrían llegado si las energías de la diplomacia española se hubiera empleado en cosas más nacionales que en abofetear senadores...

Colocada en tal estado la cuestión, el Gobierno del Sr. Sagasta está en el caso de no inspirarse en contemplaciones ni en optimismos, Lo sabe y lo dice todo el mundo: el problema cubano no está en Cuba, está en los Estados Unidos. Pues á resolverlo con los Estados Unidos. Hace año y medio habría podido resolverse, quizás con una nota enérgica. Hoy será más difícil resolverlo, porque como antes digo, nosotros hemos perdido el tiempo y ellos nó, pero no por esto es menos necesario llegar á la solución de un modo ó de otro. Todo antes que la continuación de aquél camino de debilidades que á punto tan extremo ha traído las consecuencias de este asunto. En la energía que demuestre, ó en la debilidad que revele, cuando de este gravísimo problema se ocupe—y tal vez la haga en el Consejo de hoy—están el triunfo ó el fracaso del Gobierno que el Sr. Sagasta preside.

***

Aunque no se ha fijado todavía la fecha en que ha de publicarse el decreto de disolución de Cortes, ya han dado comienzo los trabajos preparatorios de las elecciones, notándose extraordinario movimiento en los centros donde de estas cosas se trata.

Como para la cuestión de personal, para esta otra del llamado encasillado los Gobiernos tropiezan siempre con dificultades infinitas. Las que ahora se ofrezcan al Sr. Sagasta deben de ser grandes, á juzgar por el artículo que *El Correo* publicaba anoche con el título «Nada de violencias», en el cual indica el estimable periódico ministerial, una que parece ser resolución adoptada por el Sr. Sagasta y que es digna de aplauso.

Respondiendo sin duda á exigencias que han debido formularse ya, el periódico más identificado con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, dice que el egoismo no suele saciarse con nada, que caciques y manipuladores piden más cuanto más se les otorga y que contra todo esto, solo hay un camino eficaz para sosegar las pasiones: el de proceder con justicia, aunque se disgusten los amigos, llevando la administración, no á gusto de los paniaguados y de los correligionarios, sino á gusto de los pueblos y en aquella ordenada dirección que mandan la ley escrita y la ley moral.

No hay para qué decir que estas declaraciones hechas por *El Correo* con la indiscutible autoridad que dentro de su partido tiene, revelan un propósito del Gobierno ó cuando menos de su Presidente, y no es preciso añadir que en la opinión han producido buen efecto.

Todo cuanto en este camino se haga rodundará en beneficio del prestigio y la pureza del régimen parlamentario tan maltrecho y desacreditado por el polaquismo político que todo lo invade; y aunque es una verdad innegable que las malas costumbres dificilmente se extipan, fuerza es convenir en que por algo se ha de empezar para combatirlas y acabar con ellas.

En esto, como en otros varios aspectos de su gestión, el Gobierno del Sr. Sagasta no ha hecho todavía nada censurable.

Esperamos ahora á que sus buenos propósitos sean realidades.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 22 de Octubre de 1897.

DEL EXTRANJERO

El Marqués de Salisbury.—Su retirada del Gobierno.—La crisis austriaca.—El Conde Badeni en Budapesth.—Una ciudad incendiada.—El Conde Bulow en Roma.—Visita al Papa.—Un monumento conmemorativo.

Asegura el *Daily Chronicle* que el Marqués de Salisbury se halla decidido á abandonar, antes de mucho, el poder, imponiéndose, en su consecuencia, una próxima reforma del Gabinete.

«No obedece tal decisión, que consideramos inquebrantable—dice el periódico inglés—á divergencias algunas que se hayan manifestado en el seno del Ministerio acerca de determinadas cuestiones políticas, como ciertos periódicos han manifestado. Pero el Marqués ya no es joven; está enfermo; por añadidura, se encuentra enferma, aunque no de gravedad, su esposa, y no ve la hora en que pueda abandonar una carga que pesa demasiado sobre sus cansados hombros. Tan sólo la expresa voluntad de la Reina pudiera obligar al Marqués de Salisbury á permanecer en un puesto que ansía abandonar cuanto antes.»

Pero, en contra de lo que afirma el *Daily Chronicle*, sostienen otros periódicos, entre ellos el *Times*, que en el seno del Gabinete conservador unionista reina una gran diversidad de opiniones, no tan sólo en materia de legislación social, siuo aun en el punto concreto del bimetalismo, y otros que se relacionan con la cuestión monetaria. Mr. Arturo Balfour, primer lord de la Tesorería, es el más acérrimo de los partidarios del bimetalismo en el seno del Gabinete.

***

Dijimos hace dos días que el Conde Badeni había salido de Viena para Budapest, con objeto de impetrar del Soberano autorización para disolver las Cámaras, ó suspender, á lo menos, sus sesiones, en vista de la imposibilidad en que el Gobierno se encuentra, de lograr la aprobación del concierto provisional austro-húngaro; decidido el Presidente del Gabinete á presentar la dimisión de su altísimo cargo si por ventura el Emperador se negara á satisfacer su demanda. La noticia fué comunicada por el telégrafo, y como venía á confirmar rumores muy extendidos en Viena, y de que se habían hecho eco algunos periódicos de dicha capital, la acogimos como verdadera.

Pero en todo, menos que en dimitir, piensa el jefe del Gobierno austro-húngaro. Su viaje á Budapesth, que no ha realizado todavía, pero que habrá de realizar en breve, obedece á la necesidad de conferenciar con el Barón Banffy y con los jefes de la mayoría de la Cámara húngara, antes de proceder á la promulgación del decreto estableciendo el concierto provisional, abstracción hecha del Parlamento. El Gobierno se fundará, para consumar esta especie de golpe de Estado, en el artículo décimocuarto de la Constitución del imperio. Algunos periódicos dicen que aún el confiicto pudiera constitucionalmente resolverse, sin necesidad de apelar á medidas extremas, pues los Diputados eslavos y los alemanes católicos constituyen una mayoría lo bastante poderosa para neutralizar los esfuerzos de alemanes liberales y nacionales.

***

La ciudad de Windsor, una de las más florecientes y prósperas del Canadá, acaba de ser, cuasi en su totalidad, consumida por las llamas. Estalló el incendio en el barrio del Comercio, y tan intensa fué su violencia desde los primeros momentos, que no fué posible atajar el verdadero océano de llamas que se precipitó sobre la ciudad, envolviéndola en oleadas de fuego.

El viento huracanado contribuyó á la más rápida propagación del voraz elemento. Las tres cuartas partes de la ciudad son hoy un montón de escombros y cenizas. Iglesias, establecimientos públicos, Bancos, mercados y casas de comercio han sido pasto de las llamas. Millares de personas acampan al raso, sobre los humeantes restos de sus hogares destruídos. La catástrofe ha sido espantosa, y de ella quedará en el Canadá perdurable memoria.

El General Montgomery Moore, Gobernador de la Nueva Escocia, se ha trasladado á aquel lugar de desolación con tiendas de campaña, víveres y auxilios de toda especie. El fuego continuaba á la fecha de las últimas noticias, pero se abriga la esperanza de salvar del incendio el suntuoso edificio en que se halla instalado Kign's Collega, el más antiguo de los establecimientos docentes de América.

***

A Mouza llegará dentro de breves días el Conde Bulow, con objeto de presentar al Rey Humberto sus cartas de despedida. Inmediatamente se trasladará á Roma, en cuya ciudad proyecta permanecer una breve temporada, antes de regresar á Berlín á ocupar su nuevo cargo de Ministro de Estado. Asegúrase que el Conde Bulow solicitará una audiencia particular del Soberano Pontífice, añadiéndose que el Papa se apresurará á concedérsela, no tratándose ya del Embajador de Alemania en el Quirinal, sino pura y simplemente del Secretario de Estado del imperio. A propósito de esta visita, dicen de Berlín que el Soberano Pontífice recibirá del Conde Bulow plenas seguridades de que no será suprimida la Legación de Prusia en el Vaticano.

***

En Kismegyer (Hungría), fué anteayer inaugurado el monumento erigido, merced á la iniciativa del Archiduque Othon, á la memoria de los soldados franceses, austriacos y húngaros, caídos en 1809 sobre el campo de batalla de Kismegyer. Asistieron á la ceremonia, que resultó brillantísima, los Archiduques Othon y Federico, el agregado militar francés monsieur Berckheim y los Ministros Banffy y Jejervary.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El Sr. D. Antonio Camacho del Rivero, Diputado á Cortes por la circunscripción de Jerez de la Frontera, en carta dirigida al Sr. D. Manuel del Castillo, Director de este periódico, le ha manifestado su adhesión á la política que representamos.

Dámos la más cordial bienvenida al nuevo cerreligionario Sr. Camacho del Rivero.

***

Desde ayer se encuentra en Cádiz el Alcalde de Espera Sr. Fernández que vino en el *express* desde Jerez, donde se supone que tomaría órdenes de Casa-Pavón para convenir aquí con el Sr. Viesca el arreglo y las dimisiones de aquel Municipio.

Tienen, pues, actualidad algunas noticias que hemos adquirido de la reunión que tuvo lugar días atrás en casa del Marqués de Mochales, y algunos detalles apropósito de las dimisiones de Espera.

***

Preparando sin duda el terreno para las próximas elecciones de diputados á Cortes, parece que se convocó á una reunión en casa del ex-subsecretario, á la cual asistieron algunas comisiones de los pueblos y entre otras las personas siguientes:

De Arcos: D. José Olivares, Cuevas (D. J.), Piña (D. J. y D. D.), y Rodríguez Zarzuela, si bien éste último señor parece que manifestó á alguien que no asistía á la reunión con carácter político, sino como simple particular.

De Bornos: D. José González, D. Francisco de P. Ruiz, D. Juan Cruz y D. Antonio Mariscal.

De Espera: D. José Fernández.

Además, parece que estuvieron en la reunión un indivíduo de Prado del Rey y otro de Algar, y que no asistió aunque estaba citado el Alcalde de Villamartín Sr. Perujo, por hallarse muy ocupado en buscar al tímpano el famoso tono en *ré*.

El ex-subsecretario de Hacienda hizo un discurso circunstancial, cuya nota dominante fué proclamar la influencia de los Pavones, decir que la provincia de Cádiz la tenían en su mano y asegurar que si hasta ahora había rociado con agua fría, en lo sucesivo lo haría con agua caliente.

Afirmó que no había más jefe que él y Casa-Pavón su profeta, y que nada tenía que ver con Viesca-Tagle, ni con ninguno de los titulados jefes del partido.

***

En alguno de los asistentes causaron mal efecto las manifestaciones del Marqués, pues éste supo imprimirle tal sello de soberbia y tal crudeza en la expresión, que, sin quererlo tal vez, hizo que se recordara por los allí reunidos, aquel famoso telegrama dirigido á los salineros, que toda la prensa de la provincia calificó cual merecía.

Había terminado el Marqués su discurso y se disponían los reunidos á retirarse, cuando el Alcalde de Espera, señor Fernández, indicó al de Mochales que deseaba hablar con él reservadamente.

—Puede Vd. hacerlo aquí mismo, pues esto es público y no hay nada de misterio en esta reunión—le contestó el Marqués.

Entonces el alcalde de Espera se dirigió al ex-subsecretario en esta forma:

—«Al cambiar el Gobierno recibí una carta firmada por los señores Tagle y Viesca, en la cual me pedían la dimisión de mi cargo y la de algunos concejales. A los pocos días recibí otra carta del señor Viesca solamente, manifestándome que á él debía entregarle las dimisiones; por último, hace unos días he recibido otra carta del diputado *electo* Sr. Girón, pidiéndome como *jefe* en la circunscripción del Puerto, á cuyo distrito pertenece Espera, las dimisiones de que hablo.

¿A quién se las entrego, Sr. Marqués?

Ignoramos lo que contestaría el diputado, pero referimos el caso, porque no deja de tener miga y porque prueba cómo anda el partido de los *triunviros*, donde son muchos los que mandan produciendo esa Babel política que deja tan mal parado el nombre de los directores.

***

Hoy regresaron á La Línea los señores Bastida, Vegazo y Ponce, liberales de aquella población, que vinieron á la capital con objeto de arreglar algunos asuntos del partido con el jefe provincial señor Rios Acuña.

Según nos manifestaron dichos señores, parece que se está en camino de dar solución definitiva á las cuestiones que han motivado su viaje.

***

Crea *La Dinastía* que nosotros no podemos evitar que ella diga una cosa y el Sr. Sutil otra, porque no es cosa de que tapemos la boca á dicho señor diputado, que no es ciertamente de los que se muerden la lengua para repetir un día y otro que ni tiene que ver nada con los señores Tagle y Viesca, ni hará otra cosa que no sea aquello que tenga por conveniente.

Por lo demás, si ha entregado la dimisión como afirma el colega, es cosa de felicitar á los que han sido más afortunados con el Sr. Sutil que con el Sr. Carazony y otros diputados, á quienes han hecho reir mucho las pretensiones de *La Dinastía* y las de sus patronos los Sres. Tagle, Viesca y Peman.

FRÉGOLI.

MISCELANEA POLÍTICA

Dice *El Tiempo:*

«El senador por Albacete, D. Miguel López Martínez, y el diputado por Loja, Sr. Conde de Castillejos, se han presentado ayer al Sr. Silvela para manifestarle su adhesión y conferenciar con él sobre los asuntos de sus respectivas provincias.

También han escrito al Sr. Marqués de Pozo Rubio, expresando la misma adhesión, el general Sr. Marqués de Senda Blanca y el general de la Armada, Sr. Lazaga.»

—«El diputado conservador por la circunscripción de Córdoba, D. Antonio Quintana, conferenció ayer con el Sr. Silvela, encargándole éste la organización y dirección del partido en aquella provincia.»

***

Tomamos de *El Correo:*

«Dice el *Standard*, que el Gobierno español dejará al general Blanco mucha latitud para ob.

tener la sumisión de los rebeldes y acelerar la pacificación de la isla.

El general Blanco ha sido ya Capitán general de Cuba durante cuatro años, y por tanto conoce perfectamente las tendencias de sus partidos políticos. El de la Unión constitucional, añade, le ha hecho grandes ofrecimientos.

La política que el nuevo Gobernador general se propone desarrollar en Cuba, continúa, será eficaz á traerse á los autonomistas y á muchos separatistas. En cuanto á recursos, se han ofrecido al general Blanco cuantos necesite hasta la terminación de la guerra.

Durante el mes de Noviembre saldrán de la Península 20.000 hombres para Cuba, y con ese refuerzo irá en busca de los jefes de la insurrección que no aceptan la autonomía.

La autonomía que España ofrece á Cuba, dice el periódico londonense para concluir, no es como la que disfruta el Canadá, porque los hombres de Estado peninsulares entienden que las condiciones de las Antillas no lo consienten.»

***

El Imparcial publica el siguiente suelto:

«Sín vínculo ya con el gobierno, *La Epoca* empieza á descorrer el velo que encubría misterios diplomáticos, y dice:

«Volvemos á recomendar que se examine si el gobierno federal en uno ó en varios de sus prolijos documentos diplomáticos se reconoce con aptitud y con medios legales y materiales suficientes para impedir la salida de las expediciones filibusteras á cambio de determinada condición; pues siendo así, como creemos que suceda, dicho gobierno no podrá rehuir en ninguna negociación ni en ningún momento la responsabilidad moral de un acto puramente voluntario, y con tan deplorable frecuencia y constancia repetido en contra de los intereses y de los derechos de la uación española.»

El asunto es de tanto interés que vale la pena de que *La Epoca* descorra un poco más el velo y conteste á estas preguntas:

¿Cuál es la condición que exigen los Estados Unidos para poner término *de verdad* á las expediciones filibusteras?

¿Por qué razón no se ha hecho valer hasta ahora esa precíosísima confesión de los Estados Unidos, reconociendo que está en su mano impedir que salgan expediciones filibusteras de las costas de su país?

¿Cuáles son los términos de esa confesión y en qué fecha se hizo ésta?»

***

Del mismo periódico:

«A pesar de las grandes reservas impuestas en el Ministerio de Marina, está ya comprobado que el Gobierno recibió hace cuatro días un despacho interesante del jefe del apostadero de la Habana, referente al carácter de las manifestaciones tributadas en aquella capital al general Weyler.

El Correo, periódico ministerial, dice lo siguiente:

«El Gobierno ha recibido un telegrama del jefe del apostadero de la Habana, contralmirante Navarro, en el cual se quita importancia á lo ocurrido en aquella capital con motivo de las manifestaciones preparadas por los amigos del general Weyler.

»La agitación producida por esta causa está limitada á ciertos elementos, por lo cual se considera exagerada la alarma suscitada por las noticias de algunos periódicos.

»Respecto al general Weyler, sigue creyéndose, como repetidamente hemos dicho, que se embarcará para la Península en el vapor del 30.»

El Gobierno ha guardado cuidadosamente el texto del telegrama, y lo único que se sabe es que se contestó con urgencia, siendo probable que el general Navarro recibiera instrucciones concretas.

Ignoramos las noticias que posteriormente haya recibido el Gobierno: lo que sí sabemos es que el Presidente del Consejo ha dirigido un despacho al general Weyler, diciéndole que evite á toda costa la repetición de las manifestaciones, porque con ellas sufre quebranto la disciplina y hasta se corre el riesgo de que se altere el orden público.

El Gobierno tenía noticia de que el Sr. Jiménez Castellano había regresado á la Habana, por si el general Weyler hacía entrega del mando; pero ahora resulta que el Capitán general relevado ha aplazado su embarque hasta el día 30 y cree que podrá entregar el mando al general Blanco, si, como se espera, llega el 29 á aquella capital el vapor que lo conduce.

Nos ha parecido comprender que á los Ministros ha producido bastante contrariedad la continuación del general Weyler en el mando, pues algunos de ellos estaban en la creencia de que había cesado.

SIN POLÍTICA

LA PRUEBA

I

Los esposos Bondel solían reñir por causas fútiles y luego se reconciliaban con la mayor facilidad del mundo.

Antiguo comerciante, retirado de los negocios después de haber adquirido una regular fortuna, había alquilado Bondel una casita en Saint Germain, en la que vivía con su mujer.

Una mañana del mes de Junio, durante el almuerzo, preguntó Bondel á su esposa:

—¿Conoces á esos señores que viven en ese pabellón situado al extremo de esta calle?

—Sí y no—contestó Matilde Bondel.—Los conozco, pero no quiero tratarme con ellos.

—¿Por qué razón? Esta mañana me encontré al marido en la terraza y hablé con él un rato.

—Pues debiste evitar ese encuentro, porque la gente sospecha de su honradez.

—Ya sabes—repuso M. Bondel—que detesto á los calumniadores. Esos señores me son muy simpáticos.

—¿La mujer también?

—Si, la mujer también, aunque tan sólo la haya visto de lejos.

Bondel se encogió de hombros, y Matilde, indignada al notar la actitud de su esposo, exclamó:

—¡Pues bien; esa mujer engaña á su marido!

—No veo en qué pueda afectar eso á la honradez de un hombre.

—¿No lo ves? ¡Pues peor para tí!

—¿Acaso se deshonra un hombre porque le hagan una traición ó porque le roben?

—¡Eso es un escándalo público!

—¿Pero quién afirma semejante cosa?

—¡Todo el mundo! ¡Eso se conoce á la legua!

—Sin embargo, ese hombre adora á su mujer. Y no me harás creer que sea tan imbécil que no sepa lo que pasa en su casa.

—Todos sois lo mismo, y no descubrís la verdad hasta que la teneis delante.

—En el calor de la discusión, Mr. Bondel tuvo la debilidad de decir:

—Te juro que sí me hubieses engañado alguna vez, te lo habría conocido en seguida.

—¿Quién, tú? ¿No sabes que en esa materia eres tan estúpido como los demás?

—Te juro que lo hubiera descubierto.

Matilde lanzó una carcajada tan impertinente, que Bondel sintió latir su corazón con extraordinaria violencia.

—¡Eso es ya demasiado!—Exclamó madame Bondel, mientras se retiraba á toda prisa de la habitación.

II

El marido se quedó solo en el comedor. Aquella risa insolente y provocativa le había producido una alarma singular.

Triste y pensativo buscaba Bondel en el recuerdo de sus antiguas relaciones si en tiempos pasados Matilde había mostrado predilección por alguno de sus amigos. Y con efecto, se acordó de un tal Ricardo Tanner, el cual durante un año había comido en su casa diez ó doce veces al mes.

Recordó también que Matilde riñó al fin con Ricardo, sin saber por qué, y al intentar él mismo arreglar la cuestión, le dijo su esposa:

—Cuando veas á ese hombre dile que no quiero ni tener noticias suyas.

Pero ¿por qué se había incomodado con Ricardo? ¿Por qué le odiaba de un modo tan cruel?

Comprendía Bondel que se envilecía con tales sospechas. Sin embargo, se preguntó con terror si la idea que había penetrado en su alma era el germen de un tormento infinito.

De pronto concibió un atrevido proyecto, que resolvió poner en planta inmediatamente.

Bondel resolvió tomar el tren de París y dirigirse á casa de Ricardo para llevarlo aquella misma tarde á su casa, asegurándole que Matilde no le guardaba ya rencor de ninguna especie.

Al verlos de pronto frente á frente, sin aviso previo á la esposa, sabría reconocer en los rostros la emoción de la verdad.

III

Bondel se encaminó á la estación, tomó su billete, subió al coche, y cuando el tren estuvo en marcha, se asustó al pensar en la inmediata realización de su proyecto.

Al llegar á París se dirigió á casa de su amigo, el cual al verle exclamó sorprendido:

—¡Tú aquí, Bondel!

—Sí, he venido á hacer varias compras y he querido subir á estrecharle la mano.

—¡Cuánto me alegro! Y tu mujer, ¿cómo sigue?

—Bien. Y, á propósito de Matilde, has de saber que ya no está enojada contigo, pues esta mañana me ha hablado de tí en términos amistosos.

Ricardo se quedó estupefacto y no supo de pronto qué contestar; pero á los pocos instantes dijo.

—¿Te ha hablado de mí.., en términos amistosos?

—Si, hombre, si.

—¿Estás seguro de ello?

—¿Crees que estoy soñando? Para demostrarte la verdad de mi afirmación, se me ha ocurrido una idea originalisima.

—¿Cuál?

—Vente á comer conmigo á casa.

—Pero nos exponemos á tener un disgusto...

—No lo creas. Me consta que matilde se elegrará muchísimo de verte. Ella misma me lo ha dicho.

—¿De veras?

—Sí, hombre. ¡Y tan de veras!

—¡Pues vamos á tu casa!

Y los dos amigos se dirigieron á la estación de San Lázaro asidos del brazo.

Tomaron el tren, y al llegar al punto de su destino no tardaron en entrar en casa de Bondel.

—¿Está la señora?—preguntó éste á la doncella.

—Si, señor.

—Dile que baje en seguida.

Y los dos amigos esperaron sentados en dos butacas, embargados por la emoción y deseosos de retirarse á toda prisa antes que se presentase la persona temida.

Abrióse de pronto una puerta y presentóse Matilde en el umbral.

Ricardo se levantó, y adelantando el paso se acercó á la esposa de su amigo y exclamó:

—Señora, soy yo... Dispénseme usted si me he atrevido. ¿Me perdona usted?

Bruscamente, y como movido por un impulso natural, se dirigió Matilde hacia Ricardo con las dos manos tendidas. Y cuando tuvo entre ellas las del recién llegado, le dijo con una voz dulce, tierna, desfallecida y quebrada po. la emoción, con una voz que su marido no le conocía:

—¡Ah Ricardo! ¡amigo mío! ¡Que satisfacción tan inmensa acaba usted de proporcionarme!

Y Bondel, que les comtemplaba atónito, se sintió helado de pies á cabeza, coms si de pronto lo hubiesen sumergido en un baño de agua fría,

GUY DE MAUPASANT.

***

EL PRIMER BESO

Iba disminuyendo por instantes
El trémulo fulgor de la bujía,
y ocultos en la sombra los amantes,
la pasión y el misterio los unía.

De sus palabras entre el dulce arrullo
el amor al deber dirigió un ruego;
quiso el deber alzarse con orgullo...
y sintió compasión de niño ciego.

Y al mirarse encendiéronse los ojos
y al chocar abrazáronse las palmas
y el pudor al placer prestó sonrojos
y de un beso el calor fundió dos almas.

CARLOS COELLO.

UN TIMO DE 50.000 PESETAS

Los periódicos de Italia vienen escandalizados con la prisión de un periodista, corresponsal de *L' Italia del Popolo*, de Milán, que en Génova quiso dar un timo de 50.000 pesetas al comendador Perrone.

El periodista criminal se llamaba Ferruccio Mosconi.

El comendador Perrone comenzó á ser objeto de ataques personales y graves en el periódico indicado, primero anónimamente y después bajo la firma de Mosconi.

Al mismo tiempo empezó éste cerca de la persona agredida una hábil maniobra, proponiéndole dar una suma de consideración para hacer cesar la campaña que le difamaba.

El comendador, aparentemente, aceptó los tratos, y Mosconi se presentó en la Villa-Brignole, donde aquél reside, con la pretensión de que se le diesen 60.000 liras por el arreglo del negocio.

Perrone fingió regatear, despertando más la avidez del negociante, y se encerró en no dar más que 50.000, que serían entregadas á Ferruccio tan luego como le presentase una carta del director de *L'Italia del Popolo*, Sr. Gustavo Chiesi, en que se comprometiera solemnemente á suspender la pública difamación.

Mosconi se despidió para Milán, y el día señalado para su retorno se presentó de nuevo en la cancela de Villa Brignole, desde donde un criado le introdujo en el despacho del Sr. Perrone. Mostróle la carta convenida del Sr. Chiesi y el comendador le contó las 50.000 liras prometidas, en 50 billetes de á 1.000 del Banco Romano. Todos estos billetes habian sido contraseñados con la firma del propietario; pero para mayor precaución se había sacado una nota precisa de su numeración y serie, la cual se dió, antes de consumar el acto de la entrega á Mosconi, á un delegado de la cuestura.

Mosconi se guardó el fajo de billetes de Banco en el bolsillo interior del abrigo, apretó la mano al despojado, y con el mismo criado que lo introdujo en el despacho salió para ganar la puerta. Al llegar á ella, mientras un agente de la autoridad le cogía de un brazo, el delegado Marca le dijo:—En nombre de la ley, daos á prisión. Mosconi, lívido y convulso, no tuvo aliento sino para repetir su nombre. Se registró; se le hallaron los 50 billetes, se reconocieron las contraseñas y la numeración, y cargado con una cadena y esposas en las manos, se le trasladó en un coche á la cuestura central; pero su abatimiento era tal, que no pudo contestar al primer interrogatorio.

En las declaraciones que posteriormente prestó parece que ha resultado que este asalto no había sido único, y los despachos de Génova dicen que continúan las actuaciones judiciales.

Respecto al director de *L'Italia del Popolo*, ha confesado que Ferruccio Mosconi era colaborador de este periódico desde hacía un año; que estuvo en el Brasil, de donde enviaba correspondencias, y que las cartas y notas difamatorias contra Perrone las comenzó á publicar en Abril último, cuando se imputó á dicho señor la sustracción de documentos, relativos al proceso de Bohemia, que sólo se habían publicado dos cartas, y que las demás que Mosconi escribió no quiso insertarlas en el periódico porque creyó que estaban faltas de pruebas en los hechos que denunciaban.

No negó que el preso, después de la primera entrevista con el Sr. Perrone, vino de Génova á Milán y estuvo en la redacción, procurando que se le liquidase una cuenta de 183 liras pendiente por sus correspondencias y despachos; que le habló de que las cartas sobre Perrone debían suspenderse hasta recibir de América ciertos datos que esperaba, y que el día anterior al de la prisión se despidió de él por medio de una carta. Respecto á la que Ferruccio presentó á Perrone, firmada por Chiesi, dice que no pudo ser sino falsa.

Toda la prensa italiana está muy interesada en ver el término de este asunto, la complicidades que tiene y el género de industria á que se presta el oficio de la difamación por medio de los periódicos.

Notas de San Fernando

La enfermedad del Capitán de Infantería de Marina D. Arturo Morgado y Calvo, tuvo desgraciadamente un desenlace funesto.

Ayer tarde recibió el cadáver del pundonoroso militar cristiana sepultura.

Del féretro metálico pendían cintas, que sostenían los Capitanes del Cuerpo á que perteneció el finado, Sres. Millar, Quintana y Guillén, astrónomo Sr. Sotelo, abogado Sr. Camacho Rodríguez y Expósito (D. Eugenio) presidente del comité silvelista.

El duelo lo formaban: Sr. Moro (Don Julio), Piñera, Pita da Veiga, López Rodríguez y Márquez.

Un piquete de Infantería de Marina con música tributó los honores de ordenanza.

El acompañamiento numerosísimo.

Hacemos presente á la angustiada familia, nuestro sentimiento más sincero.

═

El tiempo, muy lluvioso, ha destruido los proyectos de excursión al Cerro de los Mártires.

Han sido escasos los carruajes que se dirigían á dicho lugar, que debe estar intransitable por cierto.

═

El sábado debuta en nuestro teatro la compañía de D. Pedro Delgado.

El Corresponsal.

23 Octubre 97.

NOTAS DEL DIA

Con numeroso concurso de fieles, á pesar de lo lluvioso del día, tuvo lugar en la mañana de ayer en nuestra Basílica solemne función con motivo de la festividad de los Santos Patronos.

Ofició el canónigo D. Alvaro Zubieta, asistido de los Beneficiados D. José Sánchez y D. Juan González Escudero.

Se cantó á cuatro voces, acompañada de orquesta, una misa nueva de Eslava en tono de *la*.

El sermón estuvo á cargo del canónigo Doctoral D. Félix Soto.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el nuevo Alcalde señor Guerra Jiménez.

Concurrieron los concejales Sres. Torres (D. Joaquín), Macalio, Alonso y Bayo, Rodríguez (D. Emilio), Merello, García Bourlié, Infantes, Aguado, Orodea, Sevillano, Larraondo, Fernández, el Secretario de la Corporación, Sr. Domínguez, y el Mayordomo de ciudad, Sr. Leal.

A las doce y media terminó tan solemne acto.

═

Ha regresado de Santander, la familia del conocido industrial D. Amós Quintana

═

En el correo de anoche llegó á Cádiz, acompañado de su distinguida señora y después de haber visitado la capital de Cataluña y otras poblaciones importantes de la misma provincia, el Sr. D. José Fernández Quijano.

═

Con dos llenos completos pusiéronse anoche en escena en el Circo Teatro Gaditano los dramas *La huérfana de Bruselas* y *La monja sangrienta*, que obtuvieron muy buen desempeño, por parte de todos los artistas encargados de su interpretación.

El estreno de la segunda de las obras mencionadas, fué un éxito, siendo muy aplaudidos los intérpretes del drama, y haciéndose repetir por el público algunas de las culminantes escenas de este, que ha de llevar mucha concurrencia durante algunas noches al popular teatro del barrio de la Viña.

Esta noche se repite *La monja sangrienta* en la primera sección, y, en la segunda, estreno del drama en cuatro actos y nueve cuadros *Las mocedades del Cid*, los primeros de los cuales llevan los siguientes títulos:

1.º La Afrenta.—2.º El brío del Cid. 3.º Desafío y muerte del Conde.—4.º Justicia.

═

En el Teatro Principal se cumplió el programa anunciado ante un numeroso público que ocupaba por completo las localidades de preferencia y las galerías altas, en que el lleno fué rebosado, como suele ocurrir frecuentemente y mucho más en días festivos como el de ayer.

El programa era de gran atractivo, y compuesto, en su mayoría, de las obras estrenadas recientemente en esta capital.

A la ligera, trataremos de hacer una reseña del espectáculo que dió comienzo con *El baile de Luis Alonso*; la inspirada obra de nuestros paisanos Burgos y Jiménez.

En ella se distinguieron las Sras. Matrás, López Píriz y Brieva y el Sr. Zavala, que ha logrado identificarse con el popular maestro de baile, que existió en Cádiz en época remota y cuyo nombre sirvió de título á la zarzuela.

El concertante final de la obra, cantado con mucho acierto por las Sras. Matrás y López Píriz.

Agua, azucarillos y aguardiente fué la obra representada en segundo lugar y en ella obtuvieron merecidísimos aplausos las Srtas. Gómez y Asencio, que en el popular dúo de las aguadoras estuvieron admirables.

El diálogo de los Sres. Miró y Zavala, muy bien dicho, como de costumbre, y muy aplaudido por los concurrentes.

El cuarteto de la Srta. Gómez, señoras López Píriz y Brieva y el Sr. Martelo, cantado con sumo gusto y afinación.

El Tambor de Granaderos, tercera representación de la noche, bastante bien en conjunto, distinguiéndose la Sra. López Píriz y el Sr. Miró, que se vió precisado á repetir gran número de veces los couplets del lego en el cuadro tercero de la obra.

En las secciones cuarta y quinta, se pusieron en escena *La banda de trompetas* y *Aquí vá á haber algo gordo ó la casa de los escándalos*, obras nuevas y que fueron anoche presenciadas por un público numeroso.

Se cantó muy bien en la segunda de ellas el coro de «Los Diablos», precioso número musical de gran novedad é inspiración y que es siempre escuchado con gusto por los que asisten á presenciar la representación de ese sainete.

La animación fué, pues, anoche, bastante, y los artistas se esmeraron en el desempeño de su cometido, consiguiendo hacer pasar divertido rato á los que presenciaron las representaciones antes dichas.

Hoy, como dia festivo, cinco secciones, en que se pondrán en escena las obras siguientes:

Aquí vá á ver algo gordo ó la casa de los escándalos, Las bravías, El cura del regimiento, El baile de Luis Alonso y *Los Cocineros*.

BY.

GACETILLAS

Buque de guerra.—A las 10 de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto el transporte de guerra *General Valdés*, que marcha á las costas de Marruecos, por haber sido encargado por el Gobierno de la inspección de las mismas.

Vapor correo.—A las cuatro de la tarde llegó ayer á Cádiz procedente de Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor correo *Joaquín Piélago*, de la Compañía Trasatlántica, que condujo para este puerto un total de 15 pasajeros.

Reyerta en Extramuros.—Ayer tarde, á las cinco próximamente de la misma, ocurrió en Extramuros un escandaloso suceso, que, según nuestras noticias, tuvo el origen siguiente:

A dicha hora transitaba por el barrio de San José un carruaje de los que hacen el servicio al mismo y al de San Severiano, ocupado por un sujeto licenciado de Ultramar, que, en unión del cochero, se encontraba en completo estado de embriaguez.

Detenido el carruaje en una de las tiendas de bebidas de ese barrio, riñeron, se ignora por qué motivo, el cochero y el individuo que ocupaba el vehículo, viniendo á las manos y dándose de golpes, por lo que se vió precisado á intervenir en la contienda el cabo de vigilancia de aquel distrito, contra el que hizo armas el licenciado, haciéndose general la reyerta, entre los que la promovieron y el que medió con objeto de darla por terminada.

De esta colisión resultaron contusionados de escasa importancia el licenciado y el agente, viniendo ambos á curarse al Hospital de San Juan de Dios y quedando detenidos en la prevención civil los promovedores de la reyerta.

Incendio en Sevilla.—*El Porvenir*, de aquella capital, dá cuenta del siniestro ocurrido en el muelle, cerca del Palacio de S. Telmo, con los siguientes detalles:

Ayer tarde llegó á este puerto, de Londres y escalas, el vapor *Rioja*, conduciendo, entre otro cargamento, 570 pacas de yute, consignadas á D. Manuel S. Alpériz.

La cuadrilla de obreros que manda el capataz conocido por Rafael, encargóse de la descarga, que se realizó, terminando hoy á la una.

200 de las pacas fueron puestas en vagones consignados á la fábrica que tiene en Dos Hermanas.

Estos vagones fueron alejados del sitio, donde quedaron las 300 pacas, colocadas sobre el muelle.

Esta tarde á las cinco, los descargadores vieron de súbito que salía una llamadel cargamento y este se convertía en hoguera.

Mientras unos retiraban las mercancías contiguas, otros armaban las bombas del vapor *Rioja* y comenzaban á extinguir el fuego, á lo que contribuyeron no poco los marineros.

Dióse aviso telefónico á la casa consignataria, y en el muelle estuvo el cajero del señor Alpériz y otros empleados más.

Las pacas no incendiadas, que fueron pocas, desbaratáronse con el agua y cubrióse el muelle de mechones humeantes. Constantemente arrojóse agua sobre las pacas que ardían y sobre las enteras, por temerse que el fuego se escondiese en el interior.

El juez Sr. Fernández Vior, en compañía del actuario Sr. Bergali, comenzó á instruir las primeras diligencias, interrogando al capataz Rafael y á otros.

Todos declararon que ignoraban cómo fué el siniestro, pues de pronto vieron el yute rodeado por las llamas.

Ignórase la cuantía de lo perdido, pero ha de ser mucha.

El seguro marítimo sólo alcanza á las mercancías puestas á bordo, y como el yute encontrábase en tierra, el seguro terminó.

Las pacas puestas en vagones y salvadas, fueron despachadas por la Aduana.

En el lugar del suceso vimos al personal de Sanidad, Carabineros y Obras del Puerto, con el ingeniero jefe Sr. Moliní.

Próximamente á las siete, terminó la conducción á otro lugar del yute deshilachado, tomándose medidas para evitar la reproducción del fuego.

Las campanas no hicieron señal.

Timadores.—A las ocho y media de la mañana de ayer, fueron detenidos en la calle de Flamencos, esquina á la de Duque de la Victoria, dos timadores bastante conocidos en esta ciudad, donde en otras diferentes ocasiones han pretendido ejercer su industria, sin que les diese resultado por haberse apercibido la policía, deteniéndolos á tiempo.

El agente de vigilancia de primera clase D. José Galván, tenía confidencias hace varios días de que se encontraba en Cádiz José Domínguez Silva, natural de Sevilla, de 62 años de edad, y que goza mala fama de timador, siendo como tal bastante conocido.

Practicándose pesquisas desde hace algunos días para capturar á este sujeto, y á otro, que según las confidencias, venía acompañándole, dió con él ayer mañana en el lugar indicado, el agente de primera antes dicho y el especial Ramón Gómez, capturándolo en unión del otro sujeto, llamado Francisco Romero Peña, de 34 años de edad y natural de Granada.

Conducidos ambos sujetos á la prevención civil donde quedaron á disposición del Gobernador, siguió el Sr. Galván practicando activas pesquisas para averiguar el domicilio de ambos sujetos, por haber dado estos señas falsas al ser interrogados en el Depósito municipal, logrando averiguar que se alojaban ambos en una casa de la calle de Santo Domingo, en el que fué reconocido el equipaje del sevillano, encontrando en unas alforjas que traía, gran cantidad de billetes falsos de 25, 50 y 100 pesetas, de los que emplean algunos comerciantes como anuncios y de los que sirven de cubiertas á algunos libritos de papel de fumar; tambien se hallaron buen

número de billetes de la República Argentina.

Extrañándole al agente de primera Sr. Galván la estancia en Cádiz de ese individuo, por conocerlo sobradamente y tener dicho agente el servicio de trenes á su cargo, trató de averiguar cuando había llegado, viniendo en conocimiento de que entró con su acompañante por Extramuros, en cuya estación bajaron del tren, disfrazados ambos de campesinos para no inspirar sospechas, como así sucedió en efecto.

El servicio prestado por el Sr. Galván merece elogios, pues se supone, con no poco fundamento, que la venida á Cádiz de dichos timadores, obedecía á sus propósitos de explotar á los padres de los quintos, que vienen en esta época con el dinero para redimir á sus hijos del servicio militar.

Riña.—La sostuvieron ayer mañana en el muelle de Capitanía, tres indivíduos tripulantes de las parejas de pesca del Puerto, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cara, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Los agresores no pudieron ser detenidos, por haberse hecho á la mar en sus embarcaciones, al hacerse cargo del resultado de la contienda.

Un pájaro raro.—Un naturalista americano ha descubierto recientemente en la ribera de Anabijú, en la isla de Marajo, cerca de las bocas del río de las Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño de este animal, es que solamente en su juventud es cuadrúpedo. Pasados los primeros años de su vida, las dos patas posteriores se transforman en alas.

Este ave se parece mucho al faisán y tiene grande afición á vivir en los lagos de la isla, posándose sobre las anchas hojas del Aninga, que es una hermosísima planta acuática.

Los indígenas llaman á ese pájaro Cigune.

La tela de araña.—Recientes estudios microbacteriológicos han demostrado claramente que en las telas de araña se encuentra con mucha frecuencia el bacterio del tétano, que las arañas recogen con las patas del suelo, donde aquel vive habitualmente.

Como son muchas las personas que tienen la costumbre de utilizar las telas de araña para contener la hemorragia cuando se produce una herida, la revista alemana de donde tomamos la noticia hace público el descubrimiento, para evitar que se exponga nadie á tan terrible infección.

Festival taurino.—El que se verificará en Sevilla el día 1.° del próximo Noviembre, promete resultar lucidísimo.

Los productos de dicho festival, se destinan á la hermandad de las cigarreras.

Para la fiesta han sido invitados los clubs de ciclistas de Cádiz, Huelva y Sevilla. Estos no han contestado todavía, pero se cree irán algunos socios de Cádiz y correrán tambien muchos del de Sevilla.

Exposición Internacional.—Una exposición internacional, organizada por la Unión de Sindicatos de Burdeos y del Sud-Este, tendrá lugar en Burdeos del 27 de Noviembre á fin de Diciembre del presente año.

Figurarán en ella todos los productos del Comercio, la Alimentación, la Higiene, la Viticultura etc.

Todas las solicitudes de informes deberán dirigirse á Mr. Jean Alfred Vigé, Director de la Exposición Internacional en Burdeos, ó á la Agencia Consular de Francia en Jerez, las relativas á esta circunscripción.

Los rayos X.—El Dr. Astudillo, oculista de la Habana, ha sometido á la influencia de los rayos X á un mendigo ciego desde hacía más de seis años y obtuvo tan notable mejoría que no desespera de obtener en cierto número de casos curación completa.

Después de algunas semanas de tratamiento, el enfermo empezaba á distinguir en una especie de prisma, diversas partes del aparato luminoso. Alentado por este primer éxito, el doctor continuó la curación, y un mes después, el ciego distínguía claramente todos los muebles y objetos que se encontraban en el gabinete.

A sus casas.—En el correo de la madrugada de hoy habrán salido de regreso para sus hogares, 300 soldados de los que llegaron últimamente, en el vapor correo *Buenos Aires.*

Contrabando.—Dos barcos parejas de la matrícula del Puerto de Santa María, encontraron en la madrugada de ayer y en ocasión que tendían las redes para la pesca en alta mar, una baliza que flotaba sobre las aguas, y reconocido el terreno en que se hallaba la señal, para lo que efectuaron varios sondeos, encontraron y sacaron á la superficie 50 latas del tamaño de las que se suelen emplear comunmente para el petróleo y que contenían en su interior gran cantidad de tabaco de contrabando.

Trasbordadas las latas á las embarcaciones, pusieron rumbo estas al Puerto de Santa María con objeto de entregar el contrabando á la barquilla de carabineros que presta el servicio en aquellas costas, efectuándolo así al cabo que la mandaba, quien dispuso vinieran los barcos parejas á Cádiz detenidos, hasta tanto no se averiguase la procedencia del cargamento que le era entregado.

Se supone que el contrabando lo conduciría alguna embarcación de las que á él se dedican, y que al divisar á la escampavía que saldría á su encuentro, avisada oportunamente del hecho, lo colocó en el lugar donde fué hallado por los pescadores, con propósitos, quizás, de volver á recogerlo pasado el peligro, y sin que pudieran, de momento, realizar aquéllos.

Los barcos parejas continuaban detenidos ayer tarde en el muelle de Puerta Sevilla, y el tabaco fué entregado ayer mismo á la Compañía Arrendataria, que se hizo cargo de él enviándolo á la Fábrica para su elaboración.

Una carta de Vázquez Varela.—El famoso Vázquez Varela ha dirigido á *El Nacional* la siguiente carta:

«Señor director de *El Nacional:*

Muy señor mío: Le suplico, lleno de angustia, que no deje triunfar el calumnioso concepto de que yo he maltratado á un empleado de este penal. Han sido dos cabos de vara, que me han querido asesinar á cuchilladas, dejándome mal herido.

De mi conducta pueden informar todos los jefes de esta colonia.

Hoy se trata de cometer conmigo las acostumbradas villanías.

En Vd. confío, señor director, para que no venza la infamia.

Puedo justificar al mundo entero que lo que se trata de hacer conmigo es infame, si hay quien me preste apoyo para esclarecer la verdad.

Soy su desdichado, s. s., q. b. s. m.—*J. V. Varela.*

Ceuta 15, 10-97.»

Función suspendida.—Lo fué la anunciada para ayer tarde en la Plaza de Toros, por la Compañía Acrobática que dirige el Sr. Nava y Amado, á causa de la copiosa lluvia que estuvo cayendo, durante toda la mañana y parte de la tarde.

Maniobras navales.—En el mes de Noviembre próximo se verificarán las grandes maniobras anunciadas de la escuadra italiana, cuyo objeto es ensayar en una vasta escala el funcionamiento de todos los servicios navales, para que mediante ellos la Marina pudiera pasar en brevísimo espacio de tiempo del pié de paz al de guerra.

Todos los buques que en este caso debieran ser utilizados, se harán á la mar; las plazas marítimas y puertos militares procederán á los trabajos necesarios para su defensa, y los semáforos, con su personal aumentado, se pondrán en estado de funcionar. Para completar el personal necesario á todos los servicios, serán llamados á las armas 800 hombres.

Al propio tiempo que estas maniobras navales, se harán otras en combinación con el ejército de tierra, y cuyo tema será el siguiente: la escuadra de reserva simulará un ataque á la costa toscana, intentando varios desembarcos, y la defensa estará confiada al octavo cuerpo de ejército.

Tomarán parte en las maniobras 62 buques de alto bordo y 65 torpederos, y durarán un mes.

Tasa telegráfica.—Desde el 1.° delproximo Octubre, en la tasa de los despachos internacionales se aumentará el 31 por 100, tipo adoptado para el cambio de la peseta al franco.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 1 tarde.

La petición Giberga

Se comenta la petición hecha por Giberga de decretar el desarme de los voluntarios cubanos, sustituyendo estas fuerzas con otras del Ejército.

Hay quien sospecha, y aún asegura, que el planteamiento de la autonomía en Cuba no ha de producir la pacificación de aquella isla.

El oro en los Estados Unidos

Dicen de Nueva York que Mac-Kinley se ha opuesto á la acuñación de plata, sosteniendo el patrón oro, con arreglo á su programa.

D. Carlos y su hija

Comunican de Italia, que en breve será sentenciado el pleito entablado por D.ª Elvira de Borbón contra su padre, á quien reclama la herencia materna y los intereses de su dote.

Defiende á D.ª Elvira un abogado que goza de gran reputación, y que además lleva la investidura de diputado.

Una adhesión

El conocido periodista Mataix ha sido presentado á Silvela por el general Polavieja.

Se ha separado de la redacción del *Heraldo de Madrid.*

Crisis obrera

En Madrid hay gran paralización en los trabajos.

Los obreros piden colocación.

Dícese que el Gobierno estudia la manera de conjurar esta crísis.

La cuestión de Lluch

Dicen de Roma que S. S. ha resuelto el conflicto de Lluch y reconociendo que si dichos bienes son propiedad de la Hacienda española entiende que Navaro Reverter no estuvo acertado en la forma de proceder.

NOTA

A la hora de cerrar la edición, (tres y media de la madrugada) no hemos recibido ningún telegrama de la noche por interrupción de la línea.

BOLSA DE MADRID

23 Octubre 1897.

Interior	64'15
Idem (serie E.)	64'20
Idem títulos pequeños	66'10
Idem fin de mes	64'20
Idem próximo	64'15
Exterior	79'85
Idem títulos pequeños	90'75
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	97'20
Cubas del 86	93'60
Cubas del 90	77'75
Río Tinto (en París)	632'00
Banco de España	419'50
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'31
París, vista	32'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Rafael Arcángel.

Santo de mañana.—San Crispín y Crispiniano y Nuestra Señora de los Remedios.

CULTOS

Jubileo.—en la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario se celebrará en los días 22, 23 y 24 del actual, á las siete de la noche, un solemne Triduo en honor de los Santos Patronos San Servando y San Germán, estando de manifiesto S. D. M. y predicando los presbíteros D. Victorio Molina, D. Francisco Barreiro y D. Antonio Macías, respectivamente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'13 y pónese á las 5'13.
Luna sale á las 4'27 m.; pónese á las 3'57 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 45 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 47 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 05 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava, D. Manuel Casalini.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 218 hombres, pesetas 627,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 167 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 23 con 2.975 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 16 con 1.465 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 534.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 5.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 22 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de baija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7: Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

A las 8: Las bravías.

A las 9: El cura del regimiento.

A las 10: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 11: Los cocineros.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en seis actos: La monja sangrienta.

2.ª sección.—A las 9 1/2.—El drama en cuatro actos: Las mocedades del Cid.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

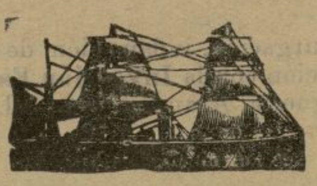

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 1.° de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. V. Pelegri, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 3 de Noviembre.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LISBON

capitán Holl, saldrá de este puerto el jueves 28 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—
El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el jueves 4 de Noviembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés**, núm. 19, piso segundo.

Ferrocarriles Andaluces.

Cuadro de marcha desde 1.° de Julio

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz

ASCENDENTES

ESTACIONES		Exp. t.	Correo m.	Mixtos m.	Mixtos t,	Mixtos t
Cádiz	s	2 54	6 30	10 40	1 20	6 40
2.ª Aguada	s	2 58	6 36	10 46	1 26	6 46
San Fernando	s	3 15	6 58	11 9	1 52	7 9
Puerto Real	s	3 31	7 16	11 29	2 12	7 28
Pto. Sta. María	s	3 46	7 35	11 49	2 37	7 49
Jerez	s	4 15	8 7	12 14	3 22	8 14
El Cuervo	s	4 43	8 36		3 52	
Lebrija	s	5 1	8 56		4 13	
Las Cabezas	s	5 26	9 25		4 39	
Alcantarillas	s	5 43	9 36		5 6	
Utrera	s	6 19	10 11		6 43	
Dos Hermanas	s	6 42	10 37		7 23	
Sevilla	s	7 7	11 16		8 39	
Empalme	ll	7 17	11 26		8 50	

DESCENDENTES

ESTACIONES		Exp. m.	Mixtos m.	Mixtos m.	Mixtos t.	Cor. t,
Empalme	s	10 4		6 25		3 25
Sevilla	s	10 14		6 53		3 49
Dos Hermanas	s	10 36		7 31		4 12
Utrera	s	11 5		8 37		4 46
Alcantarillas	s	11 24		9 1		5 7
Las Cabezas	s	11 40		9 20		5 25
Lebrija	s	12 4		9 46		5 50
El Cuervo	s	12 21		10 6		6 9
Jerez	s	12 56	8 5	10 47	4 16	6 49
Pto. Sta. María	s	1 16	8 30	11 12	4 41	7 13
Puerto Real	s	1 30	8 47	11 28	4 58	7 29
San Fernando	s	1 47	9 9	11 51	5 20	7 51
2.ª Aguada	s	2 5	9 32	12 14	5 43	8 8
Cádiz	ll	2 9	9 37	12 19	5 48	8 12

Línea de Jerez á Sanlúcar y viceversa

De Jerez á las 12'20 mañana y 8'20 noche.

De Sanlúcar á las 6'30 mañana y 2'20 tarde.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren de Jerez para Sanlúcar á las 8'10 mañana, regresando á las 10'35 de la misma.

Línea del Puerto de Santa María á Rota y Chipiona.

Del Puerto á las 8'45 mañana y 8 noche

De Chipiona á las 6'11 mañana y 6 tarde.

Línea de Bobadilla á Algeciras.

ASCENDENTES

	De Algeciras	De Bobadilla
Sudexpreso:	7'30 noche	11'55 noche
Mixtos:	6'20 mañana	11'20 mañana
	9'30 »	3'40 tarde

Mercancías con viajeros:—De Algeciras á las 3'50 tarde y de Ronda 8' 40 noche.

DESCENDENTES

	De Bobadilla	De Algeciras
Sudexpreso:	2'55 tarde	7 noche
Mixtos:	11'55 mañana	5'55 tarde
	4'20 tarde	9'40 noche

Mercancías con viajeros: De Ronda 6 mañana y de Algeciras 10'15 mañana.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897 - 98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones

Tapicerías.- Cortinajes de felpa.- Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela, número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Director: D. Manuel del Castillo. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 570

Cádiz: Martes 26 de Octubre de 1897

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Jerez de la Frontera

En dicha ciudad se ha constituído la Junta local de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, Diputado á Cortes.

Vicepresidente.

Sr. D. Antonio Camacho del Rivero, Diputado á Cortes.

Vocales.

Sr. D. Manuel Isasi y González, Alcalde por S. M.
Sr. Marqués de Campo Real, exalcalde.
Sr. D. Francisco A. de la Milla y González, diputado provincial.
Sr. Conde de Casares, exdiputado provincial.
Sr. D. Antonio de León y Estrada, teniente de alcalde.
Sr. D. Manuel de la Torre Trapero, exteniente de alcalde.
Sr. Marqués de Mirabal, exteniente de alcalde.
Sr. D. Cesáreo Martínez y Peláez, teniente de alcalde.
Sr. D. Francisco Velarde y Beigbeder, exteniente de alcalde.
Sr. D. Salvador del Blanco y García Hidalgo, exteniente de alcalde.
Sr. D. Manuel Ponce de León y Pérez de Alderete, propietario.
Sr. D. José M.ª Pérez y Lara, exteniente de alcalde.

Secretarios.

Sr. D. Gonzalo Pérez y Díaz de la Bárcena, abogado.
Sr. D. Ramón Rodil y Díaz, teniente de alcalde.

BIEN VENIDOS

Prueba evidente del definitivo triunfo de nuestros ideales en esta provincia, es el Comité ó Junta local de nuestro partido que, con gran satisfacción, ponemos á la cabeza de este número.

Dada la legítima influencia que la importante ciudad de Jerez tiene en esta provincia y las valiosas personalidades que, procedentes del antiguo partido conservador, componen dicha Junta local, fácil es asegurar que cuantos elementos políticos prestigiosos quedan en esta región, han de seguir en breve tan levantado ejemplo, prescindiendo, en aras del deber y de la propia conciencia, de infundadas susceptibilidades, tan agenas al verdadero valer y al propio mérito, ingresando en nuestro partido, prestándonos de este modo su valioso concurso para acabar de una vez con procedimientos funestos contra los que tanto hemos combatido y seguiremos combatiendo, mientras existan, hasta conseguir el engrandecimiento y prosperidad de esta región gaditana, con una política vigorosa, sana y prestigiosa.

Al dar la bienvenida á nuestros distinguidos correligionarios de Jerez, lo hacemos con el mismo entusiasmo y lealtad conque ellos han ingresado en nuestras filas; y dentro de la organización y disciplina política, necesaria en todos los partidos, nos prometemos que coadyuvaremos unidos á la noble y patriótica obra de regenerar nuestra administración y nuestras costumbres públicas, que con unánime aplauso la opinión en nuestra patria ha visto siempre, en el programa de nuestro ilustre Jefe, el eximio hombre público Sr. Silvela.

UNA CARTA DEL SR. SILVELA

Publicamos á continuación una carta que el eminente hombre público Sr. Silvela acaba de dirigir á nuestro muy querido amigo D. Juan Manuel del Castillo, y que consideramos suficiente para destruir de por sí determinadas maliciosas suposiciones lanzadas por adversarios políticos nuestros y recogidas con marcadas muestras de júbilo por algunas personas que juzgan á los demás hombres, su lealtad y consecuencia, por lo que ellos mismos son capaces.

Al felicitar calurosamente á nuestro muy querido amigo y jefe provincial señor Castillo por esta nueva prueba de absoluta confianza que acaba de recibir del jefe indiscutible del partido conservador, tenemos la satisfacción de poder asegurarle, que ni por un momento han podido vacilar tampoco ni la lealtad, ni el afecto ni la adhesión incondicional de sus amigos y correligionarios de Cádiz.

El Sr. Castillo, que conoce á los hombres y tiene criterio para juzgarlos, ni necesitaría seguramente que el Sr. Silvela le reiterara su confianza, ni necesitará ahora que nosotros le reiteremos la nuestra.

Y así es, que únicamente para desvanecer esas calumniosas suposiciones y para que nadie pueda llamarse á engaño mañana, nos decidimos á escribir estas líneas y á publicar la expresada carta.

Héla aquí:

«*Sr. D. Juan Manuel del Castillo.*

Mi querido amigo: Con motivo de las dudas que me ha manifestado sobre la conducta que deben observar V. y nuestros amigos de la provincia de Cádiz, en el caso de la adhesión á nuestra política de determinados elementos, creo deber dirigirle la presente carta, que desde luego puede publicar si lo estima necesario, haciéndole las siguientes manifestaciones:

1.ª Las adhesiones que se verifiquen, es claro que se habrán de hacer presentándose á V. como jefe de nuestro partido en la provincia de Cádiz, las personas que pretendan engrosar nuestras filas.

2.ª Como nuestro criterio con respecto á la admisión de elementos nuevos ya es conocido de V. por conferencias que hemos celebrado sobre el particular, creo innecesario insistir acerca de este punto; y

3.ª Organizado ya nuestro partido en Cádiz con elementos numerosos y de gran valor, merced á los esfuerzos y á las iniciativas de V., su labor cuando esas adhesiones se verifiquen, redúcese á utilizar los nuevos elementos en la medida y proporción que su buen juicio estime convenientes, con el espíritu de concordia y de consideración á todos que sabe V. nos anima en estas difíciles circunstancias.

Sin otra cosa, y reiterando á V. una vez más mi absoluta confianza y representación para dirigir nuestra política en la provincia de Cádiz, reciba V. el testimonio de cariñoso afecto de su amigo y s. s.

q. b. s. m.

FRANCISCO SILVELA.»

Madrid 23 Octubre 97.

DEL EXTRANJERO

La crisis política en Austria.—Sesión tumultuosa en el Parlamento.—Probable suspensión de las sesiones de la Cámara.—El Rey Alejandro de Servia y la reforma constitucional.—Crisis ministerial.—Los Príncipes de Nápoles en Milán.—La revolución en Guatemala.

Pálidas y sin color resultan las más culminantes escenas de que fué teatro la Convención francesa, frente al espectáculo ofrecido anteayer por la Cámara austriaca, tanto en su sesión vespertina cuanto en la que celebró desde las diez de la noche hasta horas muy avanzadas de la mañana. Extremáronse las pasiones, y el coraje que en el fondo de todos los espíritus ardía tradújose en palabras malsonantes, en indignados apóstrofes, en iracundas protestas, constituyendo, en suma, una de las más singulares escenas de que hacen mención los anales parlamentarios de Europa. En poco estuvo que los representantes del país no llegaran á las manos. Levantó la sesión el Presidente, reconociendo su impotencia para poner término al debate promovido por la proposición de los alemanes liberales, en solicitud de que fuera aprobada por el Parlamento la acusación contra el Conde Badeni y sus compañeros de Gabinete.

Defendía al Conde, ó digamos mejor, trató de defenderlo, el doctor Herold, orador insigne en cuanto la elocuencia significa arte de convencer por indubitables argumentos al adversario, mas no de conmover el corazón de sus oyentes. Pero á ninguno fué dado, no ya darse cuenta, sino aun escuchar su discurso. A semejanza de los niños madrileños en las tardes del Miércoles Santo, acudieron los Diputados oposicionistas á la Cámara, armados de matracas y cencerros; y lo mismo fué dar comienzo á su discurso el *pulquérrimo* doctor Herold, que estallar bajo las bóvedas del amplísimo salón el más inarmónico y descomunal concierto que hayan jamás escuchado oídos humanos. Inaudito fué el escándalo; indecible la sorpresa del público; tan profundo el estupor de la mayoría gubernamental, que los Diputados permanecieron callados en sus bancos, sin acertar á acudir en defensa del Presidente, que, en altas voces, demandaba su auxilio. Las consecuencias de tamaño escándalo no se harán esperar, seguramente.

Por lo pronto, asegurábase anteayer, en los círculos políticos de Viena, que el Emperador se encuentra decidido á suspender las sesiones de la Cámaras; por más que á última hora asegurábase que no han de pasar muchos días sin que sea aprobado por las Cámaras el concierto austrohúngaro, á despecho de cuantas tentativas en sentido obstruccionista sean intentadas por los Diputados de la oposición.

***

No queda sino otorgar patente de sagaz diplomático al Rey Alejandro de Servia. Con benévolas sonrisas y dulces palabras, recibió en la estación de Belgrado á los individuos que constituyen su Gabinete responsable. Pero llegó el momento en que hubieron de reunirse los Ministros en Consejo extraordinario, bajo la presidencia del Rey. Ignórase el contexto de la conversación sostenida por el Rey con sus Consejeros responsables; pero el hecho es que los Ministros se han creído obligados á presentar su dimisión al Monarca. El hecho ha causado vivísima impresión en Servia; es objeto de todos las conversaciones, y los periódicos de Belgrado ocúpanse, principalmente, en estudiar las consecuencias que un tan inesperado acontecimiento pueda traer aparejadas y en lo que pueda influir en los futuros destinos de su patria.

La crisis ministerial servia reviste grandísima importancia, y decisiva, acaso, la influencia que está llamada á ejercer, tanto por lo que se refiere á la política interior, cuanto en el orden de las relaciones internacionales. La presencia del Rey Milano en Belgrado ha despertado esperanzas en el partido progresista; y tanto Belimarkovich y Ribaratz, cuanto Nicolajevitch, Petrovitch y Georgevitch, figúranse en vísperas de ser llamados al poder y encargados de constituir un nuevo Ministerio. Aseguran los progresistas que el proyecto de revisión constitucional elaborado por el Ministerio es atentatorio á la unidad del poder y depresivo para las prerrogativas de la Corona.

El telégrafo nos comunica la noticia de haber sido llamado por el Rey Alejandro el Emperador de Servia en Constantinopla, Uladan Georgevitch, con objeto de encargarle la oaganización de un nuevo Ministerio.

***

Han llegado á Milán los Príncipes de Nápoles. La recepción ha sido brillantísima; adornadas con colgaduras las casas, cubiertas de flores las calles, empavesadas las torres que señorean la gran ciudad y rebosando de gente las calles por las que había de atravesar la comitiva, revistió caracteres de verdadera solemnidad la llegada de los Príncipes. Estos se trasladaron, después de haber recibido á las autoridades, al Palacio de Sforlesco, en el cual proyectan pasar una larga temporada. Dentro de breves días llegarán á la propia regia mansión los Reyes de Italia, cuyo viaje obedece al deseo de inaugurar personalmente el Museo organizado por la Sociedad Numismática.

***

A más no poder contradictorias son las noticias recibidas en París acerca de la revolución de Guatemala. En tanto que por una parte se asegura que el movimiento insurreccional ha sido sofocado y el orden ha sido restablecido, manifiéstase por otra que el estado general en la República dista mucho de ser satisfactorio; á tal punto, que el crucero angloamericano *Detroit* ha recibido órdenes de zarpar con rumbo á Livingstone en vista de que la propia capital de la República se encuentra seriamente amenazada.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como podrán ver nuestros lectores en las «Notas de San Fernando», que publicamos en este número, se han adherido á nuestra política en dicha localidad, ofreciéndose incondicionalmente al Presidente del Comité de nuestro partido D. Eugenio Espósito, los Sres. D. Cipriano González de la Torre, D. Leoncio González de la Torre, D. Juan López Rodríguez, D. Ignacio Rey, D. Sebastián Carrasco, D. Francisco Carrasco, D. Antonio Cencio, D. Julio Moro y D. Manuel Velázquez Diosdado.

La mayoría de estos señores figuran actualmente en aquel Ayuntamiento con cargos de tenientes de alcalde.

Dada la importancia política y el prestigio de que gozan dichas personalidades, no podemos por menos que congratularnos de contar desde hoy en nuestro partido con tan valiosos elementos, á los que damos nuestra más cordial bienvenida.

***

Desde Rota manifiestan su adhesión á nuestra política á nuestro Director D. Manuel del Castillo, por conducto del presidente del Comité de nuestro partido en dicha villa, D. José González Arjona, los señores D. Julio Bolaño Puentes, propietario, y D. Manuel Maceira y Gutiérrez, exconcejal y propietario, á los cuales damos nuestra más cordial bienvenida.

***

Con el título de *Preparativos electorales en Cádiz*, encontramos ayer la siguiente fantasía política en *El Diario Español* de Madrid, fantasía que aunque pudiera tener algo de verdad, ha de causar en nuestros lectores la extrañeza que en nosotros ha producido.

He aquí lo que escriben al colega madrileño:

«Nos escriben de Cádiz manifestándonos, que reina gran disgusto entre los liberales de dicha capital, por la intervención directa que se dice piensa tomar uno de los individuos del Gabinete en algunos distritos, en las próximas luchas electorales, sin contar para ello con la aprobación del Sr. Sagasta ni con la voluntad del jefe de la provincia D. Fernando de los Ríos Acuña.

Parece ser que ese Ministro trabaja ya con gran interés, patrocinando la candidatura del Sr. Larios para Diputado á Cortes por Algeciras, distrito en que cuenta con grandes influencias y elementos poderosos el Sr. Ojeda, hijo de la misma provincia y del mismo distrito, al cual ha representado ya en varias legislaturas.

Como se sabe las fuerzas propias y grandes simpatías con que cuenta el distinguido marino Sr. Ojeda en el citado distrito, para tener el campo libre de enemigo tan fuerte, se le ofrece al Sr. Ojeda la senaduria por Cádiz á condición de que no luche frente al Sr. Larios, única manera de que éste gane el acta legalmente.

Tales componendas y manera de patrocinar un acta por personalidades que están apartadas por completo de la política en la indicada provincia, sin contar para nada con el ilustre jefe Sr. Ríos Acuña, es lo que se nos dice ha sabido muy mal á los liberales de Cádiz.»

«Tenga, pues, entendido el prohombre fusionista—termina diciendo la carta á que nos referimos—si se propone dirigir ó seguir mezclándose en los asuntos políticos de dicha región, que allí no hay más voluntad que la de ilustre jefe del Gobierno Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y la del Sr. Ríos Acuña, que cuenta con el apoyo incondicional de todos los elementos liberales de la provincia, los cuales no han de permittr imposiciones de nadie, mermas en el prestigio y autoridad con que cuenta hoy Don Fernando Acuña.

Esta provincia ha de ser una de las que más den que hablar si continúan empleándose los procedimientos iniciados.

De cuanto ocurra nos ocuparemos oportunamente.»

Esto dice *El Diario Español* y no hemos reparado en calificar de fantasía sus afirmaciones por que empezando por decir que el Sr. Ojeda ha sido diputado por Algeciras en varias legislaturas, cosa que no es cierta, porque dicho señor sólo una vez ha representado ese distrito, acaba por afirmarse con una intención que resulta inocente, que tal vez el Sr. Ríos Acuña pudiera apoyar al republicano señor Ojeda para que éste alcanzara la senaduría por esta provincia á cambio de su retirada de la lucha en el distrito de Algeciras.

Afortunadamente son conocidos ciertos reclamos electorales, que es á lo que huele que trasmina la carta del *Diario Español*.

***

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio de la Alcaldía de Conil, participando que se ha constituído el Ayuntamiento de aquella villa en la siguinte forma:

Alcalde: D. Antonio Sánchez.
1.º teniente: D. Cristóbal Calderón.
2.º teniente: D. José Rodríguez Torres.
Síndicos: D. Sebastián Amaya Moreno y D. Luis Salcedo Alba.
Concejales: D. Waldo López Castro, D. Pedro Piña Rodríguez y D. Juan Brenes Alba.

Aparte del de la capital, es este Ayuntamiento el primer Municipio liberal que se constituye en la provincia.

***

Hoy aparecerá en el *Boletín Ofi ial*, la convocatoria de la Diputación citada en su Palacio para el día 3 á las dos de la tarde, con objeto de celebrar las sesiones del primer período semestral.

Suponemos que en la próxima reunión de la Asamblea, se dará cuenta del famosísimo expediente de Jerez y del no menos famoso de las estancias causadas en el Manicomio, por la esposa de D. Juan Alcantara vecino de Chiclana, ambos expedientes paralizados por virtud de benevolencias censurables.

***

Nuestro colega el *Diario*, apreciando debidamente la importancia de la adhesión á nuestra política de nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado á Córtes por Jerez, D. Antonio Camacho del Rivero, escribe anoche lo siguiente:

«Hecha pública la actitud política del Sr. Camacho del Rivero y su ingreso en el silvelismo, ha tocado á este particular una buena parte de los comentarios del día.

Se le ha dado al hecho importancia, no sólo por el valimiento en política de la personalidad aludida, sino también por suponerse que los elementos que le son adictos han de continuar á su lado en el nuevo camino emprendido, de donde resulta que se le restan á los conservadores que reconocen al directorio fuerzas considerables y de no escaso valer.

Ya no es para nadie un misterio, aun cuando los interesados no lo hayan dicho todavía. que los diputados provinciales amigos del Sr. Camacho, y amigos antiguos como lo es el Sr. Marqués de Casinas, han de seguirlo en su nueva actitud política, y lo mismo harán sus correligionarios de los pueblos de la circunscripción de Jerez.

Juzgando, pues, por estos antecedentes, se explica la importancia que se ha concedido á la evolución hecha por el señor Camacho del Rivero.»

***

Movimiento político:

Visitaron ayer al Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, conferenciando con él reservadamente, los Sres. D. Andrés y D. Adolfo Ruiz Cano, este último exalcalde liberal de Bornos.

La conferencia parece relacionada con la política de aquella villa.

—Una comisión de vecinos de Conil, presidida por el Sr. García Bourlié, estuvo también en el despacho del Sr. Ríos Acuña, donde se encontraba el Alcalde de dicho pueblo, Sr. Sánchez y donde se convino la fórmula por la cual queda hecha la unión de todos los elementos liberales de aquella villa.

—El Sr. Montes de Oca, que había resistido hasta ahora la entrega de las dimisiones de Alcalá, vino ayer de aquella población, uniéndose en el camino al señor Giles que traía once dimisiones que *el hombre de corcho* había entregado á Casa Pavón.

Como el Alcalde de Espera, Sr. Fernández, había estado ayer en casa del señor Viesca con el Sr. Girón quedando convenida la cuestión de las dimisiones de dicha villa en la conferencia que pidió el primero de estos dos últimos señores, al Sr. Ríos Acuña de tres á cuatro, se trataría indudablemente de las dimisiones de ambos pueblos.

El Sr. Galán, jefe de los liberales de Alcalá, estaba ayer en el Gobierno civil en espectación de los sucesos.

Fué objeto de chistosos comentarios las miradas *cariñosas* que Montes de Oca dirigió al salir del despacho del Gobernador al Sr. Carriles.

***

El antiguo jefe de los liberales de Olvera D. Antonio de la Rosa, estuvo ayer á despedirse del Sr. Ríos Acuña.

Por la expresión del Sr. La Rosa, á quien vimos al salir del Gobierno civil, nos pareció que no ha de ser muy importante el papel que ha de jugar en la política de Olvera dicho señor.

—D. Genaro Peralta, exalcalde liberal de Espera y D. Antonio Segovia de Villaluenga, visitaron también ayer al Gobernador interino.

***

El diputado provincial Sr. La Milla, visitó ayer á nuestro director D. Manuel del Castillo, con motivo de su ingreso en nuestro partido.

***

Hemos oido decir que el Sr. Velez nuevo Alcalde de San Fernando no ha podido posesionarse de su cargo por virtud de ciertas resistencias de la mayoría de aquel Ayuntamiento á dimitir.

Parece que para despejar la situación se apelará á procedimientos enérgicos.

***

Se estudia la manera de anular las reformas de beneficencia aprobadas por la Diputación en vista de que no han sido aprobados los reglamentos del ramo.

***

Creemos prematuras y algo infundadas las candidaturas que circulan para los cargos en la Diputación y la combinación de distritos en las próximas elecciones provinciales.

***

Parece que habrá que reformar la propuesta para el nombramiento de Alcalde San Roque, por alguna dificultad legal surgida *á* última hora.

***

Una comisión de vecinos de Puerto Real ha entregado á D. Manuel Díez Carrera, Presidente del Comité liberal de aquella villa, una instancia que suscriben más de 300 vecinos de dicho pueblo, muchos de los cuales no figuran en política, pidiendo que sea elegido Alcalde el diputado provincial Sr. Guerra Arroyo.

A dicho señor se le indica para la Alcaldía, en la cual será seguramente garantía de moralidad, por lo que está de enhorabuena el vecindario de Puerto Real tantas veces víctima del caciquismo.

FRÉGOLI.

ESPAÑA Y MARRUECOS

La retirada del crucero portugués *Adamastor* de las costas de Marruecos, á cuyas aguas había ido con objeto de solucionar la cuestión de los cautivos de Bocoya, y el poco éxito de la misión francesa para conseguir el rescate de los prisioneros tripulantes del *Prósper Cornet*, hacen temer que la cuestión de Marruecos se ponga de nuevo sobre el tapete, y acaso provoque la conflagración europea.

En vano los Gobiernos pretenden que Abdel-Azis se imponga á sus rebeldes súbditos y obligue á la kábila de Bocoya á devolver los prisioneros; ésta, como las demás tribus que pueblan el territorio comprendido entre la ensenada de Ceuta y el cabo Bon, en la costa tunecina, son independientes de hecho, y el Sultán solo tiene sobre ellas la autoridad de imponerles tributos que no siempre logra hacer efectivos. Los Bocoyas, como los Benisicar, los Benifuror y cuantas tribus tienen sus aduares entre la costa y las montañas que limitan al Sur el territorio de Sidi-Yacoud, son bereberes puros, raza aborígene que ha tolerado todas las invasiones sin someterse á ninguna, y descendientes de aquellos antiguos piratas que llegaban en sus atrevidas expediciones á fondear en el puerto de Valencia, hasta que D. Juan de Austria los deshizo en Lepanto.

Viviendo siempre de la depredación y en constante guerra con los pueblos civilizados, son hoy los pobladores de Bocoya los mismos piratas de Rabat y Salé, puesto que pertenecen á la misma raza; es, pues, necesario emplear para su destrucción el mismo procedimiento que se puso en práctica para aniquilar aquel nido de bandoleros. Pero ¿qué potencia es la llamada á intervenir en los asuntos de Marruecos y hacer por la civilización lo que el Emperador está incapacitado de hacer? Esta es la cuestión que preocupa á Europa.

El mantenimiento del *statu quo* acordado en el Congreso de Madrid, es de día en día más difícil y de hora en hora se aproxima su rompimiento. No ya las naciones signatarias de ese tratado, sino las del mundo todo, ven con dolor que ese *statu quo* es la cuna, el génesis, si se nos permite la frase, de la piratería marroquí, y amenazadas en sus intereses comerciales y en la vida de sus navegantes, suspiran por que la diplomacia ó las armas rompan ese freno impuesto á la civilización por las necesidades de un momento.

Cuando ese caso llegue, ¿á quién debe encomendarse la acción militar? Esto es lo que preocupa á los Gobiernos.

El Gabinete de Saint-James quiere que el conflicto llegue, porque le serviría de pretexto para apoderarse de Tánger, á cuya plaza quiere trasladar las baterías de Gibraltar; pero al tiempo que esto desea, teme que Francia haga pasar sus batallones al lado de acá del Muluya, y que España pueda establecer sus campamentos militares en las cumbres de Wad-Rás. De aquí sus reclamaciones en el momento en que fondea un buque de guerra en la rada de Tánger, ó desembarca una comisión en las abruptas ensenadas de la costa marroquí.

No queremos aventuras, no pretendemos reanudar epopeyas; mas parécenos que si el *statu quo* se rompe, deben ser los llamados á intervenir, los que tienen intereses creados en aquel imperio; los franceses y los españoles.

De todas suertes preferible sería la convocatoria de un nuevo congreso diplomático que de una vez para siempre cerrase el período de las vacilaciones, ó una acción militar combinada y enérgica, que pusiera coto á las salvajes algaradas de las tribus del Riff.

(De *El Día*).

EL ASTILLERO GADITANO

Despido de obreros — Una manifestación

Por falta absoluta de trabajo quedaron despedidos ayer del Astillero gaditano los pocos obreros que aún seguían sosteniendo aquel establecimiento, después de la marcha al Havre del acorazado *Emperador Carlos V.*

La situación de una de las más importantes industrias de esta localidad no puede ser más angustiosa, ni más infructuosos los sacrificios realizados, si el Gobierno no concluye de resolver la adjudicación de otro buque á la casa Vea-Murguía, cuyo proyecto se halla presentado en el Ministerio de Marina hace ya algunos meses y ha merecido la aprobación, según tenemos entendido, de los centros facultativos del mismo.

La inteligente maestranza del Astillero, que tan buenos servicios ha prestado en la grandiosa obra del hermoso buque que hoy se encuentra en las aguas de Francia, se ve reducida á la miseria, sufriendo las tristes y desconsoladoras consecuencias de la falta de trabajo, en vez de obtener otro premio más justo y merecido por su laboriosidad.

Anoche tuvimos el gusto de recibir una comisión de dichos honrados hijos del trabajo, los que nos participaron que habían proyectado hacer una manifestación pública para pedir á las autoridades locales su valioso concurso, á fin de que soliciten del Gobierno cese la demora que viene sufriendo la adjudicación del nuevo buque, y que esperaban contar con el apoyo del Comercio y de la prensa de Cádiz.

Nosotros, que no podemos por menos de reconocer el legítimo derecho que asiste á los reclamantes y que consideramos de vital interés para la región gaditana la prosperidad y el engrandecimiento de su industria naval, nos asociamos á esta manifestación tan justa, esperando que los poderes públicos la atenderán como es debido y que el Ministro de Marina señor Bermejo, como buen hijo de Cádiz, no dejará en el mayor desamparo á nuestra clase obrera ni á la industria de una capital á la que debe tener particular cariño.

SIN POLÍTICA

EL AUSENTE

El reloj público de la aldea de Berri dió las doce del día, y después de la última campanada, salieron de la escuela multitud de chicuelos, que apretaron el paso hacia sus respectivos domicilios.

El maestro, hombre joven, de barba rubia y de elevada estatura, se presentó en el umbral, cerró la puerta de la escuela y cruzó la calle para dirigirse á la posada inmediata.

Cuando entró en ella el maestro, ya tenía preparado su cubierto en la sala del piso bajo.

Justino Pauly—que así se llama el profesor—se sentó ante una mesa y cortó una rebanada de pan. De pronto notó que no estaba solo. En la mesa del fondo se hallaba un hombre mal vestido, con la cabeza apoyada en las manos, y los codos sobre la mesa, ante una copa de cerveza.

No podía precisarse la edad de aquel personaje, pues los rasgos característicos de la fisonomía habían desaparecido, descompuestos, sin duda, por una erupción de toda la carne, que obstruía los ojos, las fosas nasales y la abertura de los labios.

Justino Pauly recordó haber visto en un museo anatómico algo parecido y exclamó:

—¿Será un minero, víctima de una desgracia? ¡Pobre diablo!

A los pocos instantes entró en la sala la hija del dueño del establecimiento, Enriqueta Lecotte, con lo sopa para el maestro.

Los dos se sonrieron al verse. Justino sentía por ella grandes simpatías desde que se estableció en la aldea, porque la encontraba muy hermosa y mucho mejor educada que las demás mozas del país.

Enriqueta bajó la sopera y se apoyó en la mesa, con los puños cerrados. Mientras se ataba la servilleta al cuello, Justino le preguntó:

—¿Qué hay de nuevo, Enriqueta?

—Nada de particular. Y usted, ¿cómo sigue?

—Lo mismo que siempre.

—Luego, en voz muy baja, preguntó á la hija del posadero, indicando al desconocido:

—¿Quién es ese hombre?

—No lo sé. Hace una hora que está ahí ante su copa, sin beber. Cuando entró me miró de un modo tan particular que llegó á asustarme. Me alegro de que haya usted venido, porque papá está fuera y Catalina y yo sentíamos ya cierta intranquilidad.

—Pero supongo que no va usted á dejarme solo por miedo á ese hombre.

—Nada de eso.

—Siéntese usted á mi lado.

—Con mucho gusto.

Enriqueta y el maestro se pusieron á hablar de cosas indiferentes, como todos los días, sin hacer caso del desconocido.

Catalina sirvió al maestro el resto de la comida, y cuando los dos amigos volvieron á quedarse solos, Justino preguntó á la joven:

—¿Y qué noticias tiene usted de.... allá?

—Ninguna.

—¿No ha contestado el coronel?

—Ni una palabra?

—Creo que ya no cabe la menorduda.

—¡Pobre Anatolio!—exclamó Enriqueta sollozando.

—Vamos, Enriqueta—dijo el maestro—no hay para tanto, y es preciso resignarse. Hace un año. ¿No han dicho sus dos compañeros que han regresadoá Francia que dos meses antes del encuentro de Liang Phu había desaparecido como desertor? Habrá caído en poder de los piratas que pululan por la colonia.

Pero Enriqueta seguía llorando, al pensar que el hombre á quien había amado con delirio estaría muerto y sepultado en China.

—¡Pobre Anatolio!—repetía la infeliz.—¡Me quería tanto! A no haberlo impedido su desgracia, estaríamos ya casados á estas horas.

—Indudablemente—contestó Justino Pauly.—¿Pero cree usted que no hay en el mundo quien pueda amarla tanto como Anatolio?

—Lo dudo.

—Pues ese ser existe.

—¿Y quién es?

—Yo, Enriqueta.

La hija del posadero se puso encarnada como la grana, y las lágrimas se evaporaron al calor del fuego de sus mejillas.

El maestro se apoderó de una de las manos de Enriqueta, y dijo con voz casi imperceptible:

—Anatolio ha muerto y ya lo ha llorado usted más de lo regular.

La joven bajó la cabeza y no contestó.

—Veo—repuso Justino—que le ama usted todavía y que á mí me desprecia. Ya sé qué partido debo tomar.

—¿Qué va usted á hacer?

—Voy á solicitar una permuta, y para ello pienso dar hoy mismo los primeros pasos.

Enriqueta asió de la otra mano al maestro y exclamó:

—¿No lo hará usted, amigo mío?

—Sería una estupidez mi permanencia en esta aldea desde el momento en que usted me rechaza.

—¡Que yo rechazo á usted! Nada de eso, Justino. Al contrario. Sentiría en el alma que abandonase usted el país de Anatolio.

Las lágrimas inundaron nuevamente los ojos de Enriqueta. El maestro la atrajo hacia él, la estrechó entre sus brazos y le dió un beso en la frente.

—No llores, hija mía—le dijo—no quiero que llores, Enriqueta. No me moveré de la aldea, y aunque no me amaras, no pediría la permuta, puesto que me sería imposible vivir sin verte á cada instante. Si quiere pediré á tu padre...

—Ahora no, luego....

—Pero ¿serás mi esposa?....

—Sí y me tendré por la más dichosa de las mujeres.

Los dos amigos volvieron á abrazarse con extremada ternura.

Pero los separa el ruido de una silla. El desconocido se puso en pié, apuró de una vez la copa de cerveza, echó sobre la mesa veinte céntimos y se dirigió hacia la calle. Al pasar por delante de Enriqueta y del maestro, fijó en ellos su mirada, y con paso inseguro salió del establecimiento.

—No ha bebido más que una copa de cerveza y se tambalea como un borracho—observó Justino.

—¿Ha visto usted con que descaro nos ha mirado?—murmuró la joven.

A los pocos momentos Enriqueta dió un grito y se puso pálida como una muerta.

—¿Qué te pasa?—le preguntó Justino.—¿Estás mala?

—Ese hombre, ese mendigo, es....

—¿Quién?

—Lo he reconocido por sus ojos. Estoy segura de ello.

—¿Le has conocido?

—Sí, es él....

Enriqueta no dijo el nombre, pero el maestro comprendió desde luego á su amada.

La joven se levantó para salir á la calle, y Justino la detuvo como si temiese que por aquella puerta se le escapara la dicha inmensa que acababa de alcanzar.

—No salgas, Enriqueta, no salgas, por Dios.

—Es preciso que nos cercioremos de la verdad.

Y asidos de la mano se dirigieron á la puerta de salida.

La puerta estaba desierta, y allá á lo lejos, al comenzar la curva de la carretera, divisaron una mancha negra que se alejaba precipitadamente.

MARCELO PREVOST.

Notas de San Fernando

La posada denominada del Castillo, ha sido teatro esta mañana de un horrible crímen.

Francisco Montenegro, de profesión feriante, disparó dos tiros sobre su esposa María Fernández Cortés, casi á boca de jarro, hiriéndola gravemente en el muslo izquierdo con fractura del hueso, y levemente en la cara.

Conducida al Hospital, su estado reviste bastante gravedad.

El autor del hecho se dió á la fuga, sin que hasta la hora presente, se haya conseguido su aprehensión.

Se cree que el móvil del crímen fueron los celos.

Ayer celebróse en la Capilla del Cristo, una solemne función en honor de la Vírgen del Rosario, estrenándose una preciosa misa original del conocido y reputado compositor D. Miguel Páez, que ha sido muy alabada de las personas inteligentes.

Ofició el presbítero D. Alonso Montes de Oca, estando el panegírico á cargo del profundo orador sagrado Fray José Reguera, de la Sagrada Orden de Predicadores.

El templo vióse muy concurrido de fieles.

A las innumerables adhesiones que constantemente se están recibiendo en nuestro partido, de los prohombres más significados en la antigua política conservadora, tenemos hoy la satisfacción de contar en nuestra ciudad con la de los distinguidos Sres. D. Juan López, D. Cipriano y D. Leoncio González de la Torre, D. Ignacio Rey, D. Sebastián y don Francisco Carrasco, D. Julio Moro, don Antonio Cencio y D. Manuel Velázquez.

Con este motivo, y con el de tomar algunos acuerdos interesantes á la organización del partido en esta, reunióse el Comité presidido por nuestro digno amigo D. Eugenio Espósito, acordando, entre otros particulares, oficiar á los nuevos correligionarios, expresando la alta satisfacción con que el partido vé llegar á su seno las distinguidas personalidades de que queda hecho mérito.

A continuación transcribimos las carcartas de las referidas adhesiones, que revelan la sinceridad y el último convencimiento que trae á los firmantes á ingresar en nuestra colectividad política.

«Sr. D. Eugenio Espósito.—Presidente del partido silvelista de esta ciudad.

Muy Sr. nuestro: De perfecto acuerdo con la política que Vd. con tanto acierto dirige en esta ciudad, como jefe del comité silvelista, tenemos una verdadera satisfacción en manifestarle, que estamos incondicionalmente á su lado y dispuestos y prestarle nuestro más leal y decidido apoyo á dicho comité, cuya constitución legal fué autorizada, primero, por el jefe provincial D. Juan M. del Castillo, y más tarde, por nuestro ilustre jefe el eminente hombre público Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Se reiteran de Vd. afectísimos amigos y correligionarios ss. ss. q. b. s. m.

Cipriano González de la Torre.—Leoncio González de la Torre.—Ignacio Rey.—Antonio Cencio.—Francisco Carrasco.—Julio Moro.»

«Sr. D. Eugenio Espósito, Presidente del partido silvelista de esta ciudad.

Muy Sr. mio y amigo: Conforme en un todo con las prácticas del partido que tan dignamente dirige el ilustre hombre público Excmo. Sr. D. Francisco Silvela y que Vd. representa en esta localidad, tengo el gusto de ofrecerle incondicional y decidido apoyo á dicho comité, pudiendo disponer como guste de su afectísimo amigo y correligionario,

Manuel Velázquez Diosdado.»

«Sr. D. Eugenio Espósito.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Razones que estimaba muy atendibles me han hecho permanecer fiel á la memoria del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, prestando acatamiento á las personalidades que á la muerte de aquel asumieron la representación del partido liberal-conservador. Hechos posteriores, de todos conocidos, llevan á mi ánimo la firme convicción de que nadie con mejores títulos y mayores merecimientos que el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, puede y debe ostentar el título de jefe del partido conservador, y en este concepto ofrezco á Vd., dignísimo representante de su política en esta ciudad, mi más sincera adhesión y leal apoyo, rogándole se digne aceptar y acoger benévolamente estas manifestaciones de su afmo. atento s. s. q. s. m. b.

Juan López.»

Las adhesiones que dejamos anotadas, son prueba palmaria de la importancia que va adquiriendo en esta ciudad nuestro partido, y del estímulo que ofrece ante el país la política silvelista.

El Corresponsal.

25 X 97.

NOTAS DEL DIA

En el escaparate de la librería del señor Ibáñez, vimos anoche dos magníficas ampliaciones fotográficas, hechas en los talleres del Sr. Pol, de dos retratos de los Sres. D. Fernando de los Ríos Acuña y D. Francisco Guerra Jiménez.

Encerrado en artístico marco dorado, se vé el retrato del jefe de los liberales señor Ríos Acuña, de notable parecido y con una dedicatoria grabada en tarjeta de plata cincelada en donde se lee: «Dedicado al Círculo liberal, por el último de sus socios y Presidente á la vez, Francisco Guerra Jiménez.»

El retrato del actual Alcalde, es asimismo de perfecto parecido y tiene en letras de plata la siguiente dedicatoria: «Los socios del Círculo liberal, á su digno Presidente.»

Se encuentra en Cádiz, nuestro amigo particular D. Luis Balaguer, conocido comerciante de Arcos de la Frontera.

Damos nuestro más sentido pésame, á los Sres. D. Manuel y D. Francisco García Castillo, por la pérdida de su respetable señora madre, ocurrido recientemente en esta ciudad.

Pasan temporada en Puerto Real, la señora viuda de Poggio y sus bellas hijas.

El pasado domingo tuvo lugar en Jerez, la toma de dichos, de la Srta. María de la O. Lassaletta y Salazar y D. Rafael Gómez y Giles.

El acto tuvo lugar en casa de la novia, siendo testigos los Sres. D. Manuel Díez y Fernández de la Somera, D. Juan J. Velarde y D. Francisco Lassaletta.

Ha fallecido en Bornos, la respetable Sra. D.ª Ana Ortega y Muñoz, perteneciente á antigua y conocida familia de dicha villa.

Damos nuestro más sentido pésame, á nuestro estimado amigo y correligionario D. Andrés M.ª Cano, tío de la finada.

El pasado domingo, á pesar de haber estado el tiempo lluvioso, fueron muchas personas conocidas á Puerto Real.

Por el mal tiempo se suspendió la proyectada excursión al campo, y todas las familias que fueron de ésta y las que pasan temporada en dicha villa, se reunieron en el hermoso patio de la casa de los Sres. de Lavalle, los cuales, con la amabilidad que les caracteriza, recibieron y atendieron á sus amigos.

La tarde se pasó divertidísima, bailándose valses y rigodones.

Las bellas Srtas. de Tamarit Martel, bailaron admirablemente unas sevillanas.

Asistieron á tan agradable fiesta, las señoras y señoritas de Darhan, Barca, Olavarría, Castillo y Canet, de Francisco, Marquesa de Casa Recaño, Marenco, Rueda, Martel, Paul, Moraes, Elío, de Martín Barbadillo, Terry y otras que no recordamos.

Sale hoy en el *express* para Sevilla, donde pasará temporada en su hermoso recreo «Villa Eugenia», la Excma. señora Marquesa de Angulo.

El próximo jueves sale para Madrid la señora viuda de Castillo, acompañada de su hija Carmen.

Hace días regresó de Sanlúcar, el doctor D. Luis Horh.

Con un buen lleno se verificó anoche en el Teatro principal el estreno del sainete lírico *Los golfos*, original de D. Emilio Pastor y música del maestro Chapí.

El desarrollo de la obra se reduce á un reclutador de voluntarios para Ultramar que vive frente á una frutera que tiene dos hijos de la clase de *golfos*, uno de ellos muy holgazán y otro muy vivaracho y trabajador.

La vendedora de frutas se encuentra deshauciada por el casero y no sabe como encontrar el dinero para satisfacer los alquileres vencidos.

Entonces el hijo menor toma la determinación de venderse como voluntario acordándose de las instigaciones de su vecino el reclutador para salvar á su madre de tan gran compromiso.

En la obra aparecen un alcalde de barrio, una andaluza y un pretendiente de ésta, que no sabemos que objeto tienen ni para qué salen allí, á no ser para cantar y hacer que el libreto no aparezca pobre de personajes.

Sin duda por esto el público estuvo al principio reservado y dividido á la terminación, si bien los aplausos ahogaron las protestas.

La música es muy agradable, gustando mucho el terceto de la andaluza con el alcalde de barrio y el reclutador, que es una reminiscencia de peteneras acompañada de la grotesca mímica de los actores.

La Sra. Matrás hizo un golfo muy gracioso y la López Píriz una andaluza de mucha sal.

El Sr. Miró caracterizó su papel de D. Antero (el reclutador), con la vís cómica que le es peculiar y como todos los que desempeña.

Antes de esta obra y en la segunda sección se representó la preciosa zarzuela *El Monaguillo*, cuyo protagonista interpretó á la perfección la Sra. Matrás distinguiéndose también en sus respectivos papeles la Srta. Asencio, la Sra. Brieva y los Sres. Miró y Soler.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 21 de Santiago de Cuba para Habana.

El *P. de Satrústegui*, salió el viernes 22 de Port-Said para Coruña.

El *León XIII*, salió el sábado 23 de Liverpool para Coruña.

El *San Francisco*, salió el viernes 22 de Manila para Singapoore.

De regreso.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas 217 soldados enfermos é inútiles, de los regresados de Cuba ultimamente en el vapor correo *Buenos Aires*.

Toma de posesión.—El próximo día 10 tomará posesión del mando de la escuadra, el nuevo almirante de la misma, general de marina Sr. Cervera.

Despedida.—Lo fué ayer á lazareto sucio por la Dirección de Sanidad marítima de este puerto, la barca noruega *Vesone*, llegada el día anterior de Bangkok, punto declarado sucio por epidemia.

A heredar.—El Juzgado municipal de Algeciras llama á los que se crean con derecho á heredar á D. José Díaz Bárcena y Chacón, natural de Tarifa, que falleció en Morón de la Frontera.

Alcaldes de barrio.—Por la Alcaldía fueron ayer nombrados los siguientes:

Constitución: D. Emilio Saenz y Ardina.
San Francisco: D. Ezequiel Azpiazú.
Cortes: D. Rafael Rodríguez Diosdado.
Correo: D. José de la Portilla.
Hércules: D. Manuel García González.
Balón: D Cayetano Parodi.
Hospicio: D. José Lors.
Palma: D. Víctor Acedo.
Libertad: D. Agapito Paramio.
San Lorenzo: D. Enrique Junco.
Escuelas: D. José Manuel Estrada.
Pópulo: D. José Navarro.
Merced: D. Ignacio Chilía.
Santa María: D. Manuel Arjona Rivero.
San José: Don Gumersindo González Bache.
San Severiano: D. Waldo Freire.

Fuerzas militares.— Procedentes de Córdoba y en tren militar llegaron ayer á Cádiz 453 reclutas del cupo de Ultramar de aquella zona, que serán incorporados al regimiento infantería de Alava, de guarnición en esta capital, para recibir la instrucción antes de marchar á Cuba.

Encargados de la expedición venía el capitán de infantería D. Juan Sánchez, varios tenientes y una sección de tropa.

Atención.—Agradecemos el atento B. L. M. que hemos recibido del nuevo Alcalde Sr. Guerra Jiménez, ofreciéndose en su nuevo cargo.

En el Supremo.—Varios recursos de casación muy curiosos se han visto en las Salas primera y segunda de este alto tribunal.

D. Francisco Silvela apoyó uno por quebrantamiento de forma, contra una sentencia dictada por la Audiencia de la Habana en un interdicto de retener.

Los litigantes, marido y mujer, son un matrimonio español muy rico y muy conocido en París, donde por motivos de índole particular, pidieron el divorcio y se les concedió, con arreglo á las leyes españolas. La historia y las vicisitudes de este divorcio llamaron mucho la atención entre la colonia española que reside en la capital de la vecina República.

Ahora bien; la esposa, que era de la Habana, interpuso ante aquellos tribunales un interdicto de retener los bienes de su propiedad contra su marido, alegando que eran parafernales.

El Sr. Silvela, á nombre del esposo, pronunció breves y elocuentes frases para defender el recurso.

Era el motivo fundamental la falta de personalidad, pues resultaba que además de no estar otorgado el poder que la esposa entregó al procurador para entablar el pleito, con toda las solemnidades legales, resultaba también que dicho poder lo había obtenido ella por sustitución de otro que hizo anteriormente con su marido pa. otorgar la administración de los bienes á un Sr. Estévez.

La cosa era clara: al redactar los dos esposos el primitivo poder, había consentido el marido en la personalidad de su mujer; pero al ser revocado después, había también revocado la personalidad en juicio de la cónyuge.

Visitas.—El nuevo Alcalde de esta capital, Sr. Guerra Jiménez, visitó ayer tarde á los Sres. Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., Comandante de Marina Sr. Santaló y Delegado de Hacienda.

En su depacho de la Alcaldía estuvieron á saludarle, el Decano de la Facultad de Medicina Sr. Meléndez, Director de Sanidad marítima dè este puerto Sr. Villaescusa, primer jefe de la Guardia civil D. José Gay, Juez municipal del distrito de San Antonio D. Rafael Laraña, Marqués de Casinas, Don Rafael de la Viesca, el Director de la Cárcel y el Ingeniero fiel-contratista de la provincia.

Los deportados cubanos.—Ayer llegaron á Cádiz unos ocho ó diez deportados cubanos de los que se encontraban en Chafarinas, y han sido indultados y puestos en libertad recientemente con antorización para regresar á su país.

En Málaga han quedado otros muchos, hasta completar el número de 42 que eran los que se encontrabau aun en Chafarinas y han sido comprendidos en el último indulto, los que llegarán á Cádiz probablemente mañana miércoles, ó, á lo más tardar, el jueves al medio día, en uno de los vaporcitos que efectuan esa carrera.

Los llegados ayer se muestran snmamente agradecidos al comportamiento que para con ellos, ha observado el Gobernador militar de Chafarinas D. Enrique Barraca, como igualmente de las autoridades de Málaga que les han proporcionado cuanto en sus manos estaba para hacerle más fácil el traslado á esta capital.

Aquí embarcarán la mayoría de ellos para Cuba en el correo del próximo día 30, si como es de esperar, llega á tiempo la orden del Gobierno de S. M., para que por el civil de esta provincia se les facilite el pasaje de regreso, conforme se efectuó á su venida á la Península y según ha sido acordado en principio recientemente en Consejo de Ministros.

Buen acuerdo.—El Excmo. Ayuntamiento ha acordado que, según viene ocurriendo desde hace muchos años, no se permita la entrada pública en el Cementerio los días 1.° y 2 del próximo mes de Noviemhre, salvo los permisos especiales quepueda conceder la Alcaldía.

Subasta.—A las dos y media de la tarde de hoy martes se ha de celebrar en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de la casa núm. 52, Campo del Sur, á la alza de las dos terceras partes de 3.570 pesetas.

A cobrar.—Por la Alcaldía se invita á las personas que tengan créditos pendientes de cobro contra la ciudad por cualquier concepto, á fin de que se presenten en la contaduría municipal, desde el día de la fecha hasta el 31 del corriente mes, con los documentos que lo justifiquen, para que pueda tomarse razón de ellos y practicarse una liquidación general.

Notas del Municipio.—Ha sido designado el síndico de lo administrativo D. Miguel Aguado, para que asista á la Junta administrativa que ha de reunirse esta tarde en las oficinas de la Administración de Hacienda, con objeto de entender en el decomiso de cuatro bombones de alcohol.

—El nuevo director general de administración, notifica á la Alcaldía haber tomado posesión de su cargo.

—El regimiento infantería de Cádiz, interesa se diga al soldado Manuel Juan Mampí, que ha sido destinado á prestar sus servicios en el mismo.

—El Gobierno militar de la plaza, pide sean citados para que comparezcan en el mismo á prestar declaración, Juan Candón Jácome y Manuel Moscosò González.

—La Zona de reclutamiento interesa se ordene la presentación en la misma al indivíduo Diego Laveda Pacheco.

—El nuevo Alcalde del Puerto de Santa María, comunica su toma de posesión y se ofrece cortésmente en su cargo.

—Han tomado posesión de sus destinos los Alcaldes de los barrios de Extramuros, Merced y Santa María, Pópulo y Escuelas y Palma y Hospicio.

La compañía acrobática.—Los directores de la compañía acrobática que debutó anteayer en la plaza de toros, están gestionando se les autorice para instalar un circo ecuestre en una de las plazas de esta capital, que podría ser muy bien la de Méndez Núñez, en la parte próxima á la calle Asdrubal.

Con este objeto estuvo ayer en el Municipio, uno de aquellos artistas.

Para los incendios.—D. Felipe Azcarate ha presentado instancia á la Alcaldía, ofreciendo una nueva escala de salvamento para los casos de incendio, que será utilizada por las personas que habiten en pisos altos.

La escala es de madera, y su mecanismo muy parecido á las que emplean los operarios de la fábrica de electricidad, montada sobre una tarima portátil.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres mendigos que carecían de la competente licencia y nueve muchachos colilleros de los que pululan á diario por las calles de la población, molestando á los trauseuntes y promoviendo frecuentes escándalos.

También ingresaron ayer en el Depósito Municipal tres individuos por embriaguez y escándalo y uno que sostuvo reyerta con otro en la Plaza de Isabel II, no pudiendo el contrario ser detenido por haberse dado á la fuga, corriendo velozmente y sin que fuera posible darle alcance.

—A la una y media de la tarde riñeron ayer en la plaza de Jesús Nazareno, dos sujetos vendedores ambulantes, resultando uno de ellos herido en la cabeza de resultas de una pedrada y siendo conducido para su asistencia á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Después de curado de primera intención ingresó el herido en compañía del agresor en la prevención civil á disposición ambos del teniente alcalde del distrito.

—También ingresaron ayer en el Depósito municipal, un anciano de 50 años de edad que trató de seducir á una joven en la calle de San Juan de Dios, y un muchacho que hirió á otro con una piedra en la cabeza, siendo este curado en el Hospital civil y conducido despues á su domicilio.

El hecho ocurrió en la plaza de Mendez Núñez.

Visitas oficiales.—Ayer estuvo á bordo del buque portugués *Adamastor*, el Secretario del Gobierno civil para pagar la visita en nombre del Gobernador al Comandante de dicho barco.

—El Comandante del crucero dinamarqués *Ingolf*, acompañado del Cónsul de su nación, estuvo ayer en el Gobierno civil visitando al Gobernador.

Los Consumos.—Ampliando su telegrama anterior, manifiesta ayer en oficio al Gobernador el Alcalde de San Roque, que por virtud de las repetidas quejas de los habitantes de aquella zona y en evitación de alteraciones del orden público, ha suspendido el fielato de consumos establecido en la estación de aquella ciudad, retirando sus guardas hasta que la Delegación de Hacienda de esta provincia resuelva el recurso que el Ayuntamiento citado, tiene interpuesto sobre el asunto.

Servicios de la Guardia civil.—La de Paterna detuvo en la dehesa de «La Parrilla», á Manuel Nieto Muñoz, vecino de Grazalema, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

—Por hurto de bellotas en el chaparral de «La Zorrilla», fué detenido por la guardia civil de Espera, el vecino de dicha villa Antonio Fernández Ferrera.

—La de Puerto Serrano, detuvo al vecino de dicho pueblo Antonio Olmedo Megías, reclamado por el Juez de esta capital, por delito de contrabando.

—Por hurto de frutas, fueron detenien Olvera, varios jóvenes de aquel pueblo.

Los abusos del consumo.—Continúan cada vez mayores los escándalos, y sigue ahora sobre el tapete la cuestión de la aceituna verde, especie no tarifada que hacen adeudar los de las puertas, perjudicando notablemente al público y negándose á facilitar recibo como no se mencione en este que se trata de aceituna aderezada ó en conserva.

El nuevo alcalde, Sr. Guerra Jiménez, llamó ayer á su despacho al Administrador de consumos, haciéndole ver que está dispuesto á no tolerar el abuso que amparados en la impunidad de que hasta aquí han venido gozando, se viene realizando con los entradores de esa y otras especies, como tampoco tantos y tantos atropellos indignos, como se llevan á cabo á diario, por los empleados de la odiosa empresa.

Le hizo ver al Administrador el señor Guerra Jiménez, que está decidido á denunciar estos abusos incalificables al juzgado, para que se proceda por este contra quien corresponda, sin que sirvan los amaños de los de consumos ni traten de ejercer por la fuerza un derecho que jamás puede concederle la ley, tan mal interpretada por algunos.

Aplaudimos la energía desplegada en este caso por el Sr. Guerra, que indudablemente ha de contar con el aplauso de la opinión, indignada por lo que viene ocurriendo, y no debe cejar en su empeño de hacer cumplir lo preceptuado en el reglamento de consumos, ni menos en manera alguna, que se sigan cometiendo abusos de tales proporciones con el paciente público gaditano.

Derechos de reconocimiento.—Por la subsecretaría de Gobernación se ha dispuesto que los directores de Sanidad de los pueblos cobren 1'50 pesetas por los reconocimientos de cada caja que contenga 30 piezas ó lonjas de tocino procedente de Inglaterra.

Correos.—Ayer se ha presentado en el Gobierno civil por D. Jerónimo Benítez Bocanegra, un pliego para optar á la subasta para la conducción del correo desde Arcos de la Frontera á Grazalema.

El remate tendrá lugar el día 30 del corriente.

Socorro á los soldados.—Por este Gobierno se dirigieron ayer de madrugada 36 despachos telegráficos á otros tantos Gobernadores para que los 205 soldados que salieron en el tren correo para sus casas, fueran socorridos en las estaciones del tránsito.

—Telegrama del Ministro de Ultramar al Gobernador:

«Conviene mucho que V. S. haga saber á todos los deportados de cualquier procedencia que los indultos concedidos se refieren solo á los políticos y que nada hará el Gobíerno por ahora respecto á los que no tienen este carácter.»

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19,** piso segundo.

EL TELÉGRAFO

Durante todo el día de ayer y hasta la madrugada de hoy, á la hora de cerrar nuestra edición, estuvieron interrumpidas las líneas telegráficas, habiendo incomunicación completa con Madrid y Córdoba.

Estos no son más que los preliminares de los perjuicios que el detestable servicio telegráfico ha de ocasionar á la prensa en el próximo invierno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Florencio, mr. y San Evaristo, papa y mr.

Santo de mañana.—San Vicente y Santas Sabina y Cristeta, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Juan de Dios. Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'17 y pónese á las 5'11.
Luna sale á las 6'55 m.; pónese á las 5'12 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 46 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 47 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 06 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 25 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 25 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.

Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 4 asilados y sirvientes, 16,43 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 26 con 3.527 kilos.—Lanares, 1 con 16 kilos.—De cerda, 21 con 1.810 kilos.—31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 524.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 25 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1\|2: Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.
A las 8 1\|2: De vuelta del Vivero.
A las 9 1\|2: Los golfos.
A las 10 1\|2: El monaguillo.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1\|2.—El drama en cuatro actos: Las mocedades del Cid.

2.ª sección.—A las 9 1\|2.—El drama en cinco actos: Los siete niños de Ecija.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Director: D. Manuel del Castillo. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 570

Cádiz: Miércoles 27 de Octubre 1897

El ramo de oliva

Despejados ya los horizontes de la política de las densas nubes que por algún tiempo los cubrieron, es fácil predecir cuál ha de ser la futura suerte del partido conservador.

Los destinos de esta agrupación importante, el derrotero que habrá de seguir, las obras que habrá de acometer y realizar, no son ya ningún misterio para nadie, como tampoco son desconocidos para nadie los nombres de las personas que hemos de ver colocados á su frente para encauzar nuestra administración y dirigir nuestra política.

La soberbia, la envidia, esas malas pasiones que con dolor traemos á nuestra memoria y que procuramos en vano desterrar de ella, si lograron debilitar á un gran partido, no han conseguido ni aniquilarlo ni destruirlo.

Vémosle hoy renacer con nueva savia, con nuevo vigor, robusto, fuerte y vigoroso, y la confianza renace al mismo tiempo en nuestro pecho, al ver á elementos valiosos agruparse alrededor de una figura, que siempre admiramos, para comenzar la obra de regeneración.

En los actuales momentos en los que, como decimos, es fácil vaticinar cuál ha de ser la suerte del partido conservador, creemos de oportunidad hacer algunas manifestaciones sobre nuestra conducta presente y futura, para conocimiento de todos y muy especialmente de aquéllos de quienes á mayor distancia hemos estado, precisamente porque uniéndonos las ideas nos separaban y nos distanciaban los procedimientos.

Se nos ha podido tildar de intransigentes, pero esta tacha no se ha podido nunca lanzar sobre nosotros con justicia.

Los que así nos han llamado no han sido justos con nosotros. Esperábamos una ocasión para demostrarlo y esta ocasión se nos presenta hoy. No la desperdiciaremos seguramente.

Grandes han sido los agravios que se nos han inferido, muchas las ofensas que se nos han causado, ruda y sin precedente la persecución de que se nos ha hecho objeto.

Persecución inexplicable, cuya base y fundamentos ni acertamos hoy á comprender ni comprendimos nunca.

Cuando se tiene la conciencia de que las ofensas que se reciben no son merecidas, es difícil, olvidar; pero nosotros, que anhelamos más que otra cosa, el bienestar, de nuestra región, la paz y la salud, ofrecemos olvidar esos agravios que tan fuera de razón se nos infirieron.

¿Es esto intransigencia?

A nadie solicitamos. Organizado nuestro partido en toda la provincia con elementos de valor y de prestigio, nos consideramos en perfectas condiciones para hacernos cargo de la política de esta región y de la administración de los bienes de los pueblos. Ningún concurso nos es indispensable ni en absoluto necesario.

Y esto sentado, aceptaremos, sin embargo, con gusto y satisfacción, el auxilio de aquellas personalidades que vengan á ofrecérnoslo convencidos de que es nuestro partido aquel en que mejor se puede servir á la patria.

Nuestras puertas están abiertas. En nosotros no existen ni odios ni recelos.

DEL EXTRANJERO

La situación política en el imperio austro-húngaro.—La mayoría gubernamental.—Palabras del doctor Herold.—Crísis ministerial en Belgrado.—Las escuelas mixtas en el Canadá,

La gravísima crísis política que amenazaba traer sobre el imperio austro-húngaro horas tan sombrías, parece haber entrado por caminos que derechamente conducirán á una solución satisfactoria de la misma. La actitud tan agresiva de las oposiciones; las angustias del Emperador, con fidelidad pasmosa reflejadas en el célebre artículo del *Fremdenblat*, los temores de lo desconocido, han logrado al cabo sacudir el letargo que venía adormeciendo las energías de la mayoría gubernamental; y compacta como un solo hombre, por medio de una votación nutridísima ha rechazado la proposición, en la que se solicitaba fuera acusado el Conde Badeni por su circular relativa á la asistencia de los funcionarios del Estado á las reuniones políticas. Ciento sesenta y cuatro votos otorgados por alemanes católicos, jóvenes tchéques y eslavos del Sur, han libertado al Gobierno del verdadero aprieto en que se hallaba y restablecido la normalidad de la vida parlamentaria, haciendo posible la marcha desembarazada del Gabinete.

Pero como existe otro proyecto de acusación contra el Ministerio por su gestión política en Bohemia, habrán de transcurrir bastantes días antes que sea dado proceder á la discusión del concierto austro-húngaro.

El doctor Herold, cuya voz pretendieron ahogar los alemanes liberales por medios que toda persona culta habrá de reprobar, pronunció un nuevo discurso cuyas afirmaciones han causado vivísima emoción en Viena. Dijo, con su habitual elocuencia el jefe del partido tchéque, entre otras cosas, que los acontecimientos surgidos últimamente en el imperio austro-húngaro, vienen á constituir un episodio y no más de «la gran lucha histórica que, en pró de la conquista de igualdad de derechos, habrán de sostener contra la supremacía germánica cuantas nacionalidades constituyen el imperio.

Slavos, tchéques, slovenos, croatas y servios han recibido la declaración con indescriptible entusiasmo, en tanto que los alemanes ponen el grito en el cielo y amenazan con nuevos escándalos dentro y fuera del Parlamento. Las palabras del Dr. Herold no parecen haber sentado bien en altísimas regiones.

***

La crisis ministerial surgida tan inopinadamente en Belgrado, viene á provocar, si hemos de juzgar por la sobreexcitación y la verdadera angustia que se ha apoderado de todos los espíritus, una nueva lucha semejante á aquella otra que tan fatal á la postre resultó para la dinastía de los Obrenovitch, y también para los servios. El Rey Milano, que ejerce decisiva influencia sobre su hijo, ha venido mañosamente preparando la presente crisis, con el doble objeto de separar del poder á los amigos de la Reina Natalia, y de impedir la alianza entre el reino servio y el imperio austro-húngaro.

El Gabinete Simitch ha contribuído, por su parte, á precipitar la crisis, al recordar al Rey sus promesas á la Skoupchtina acerca de la revisión constitucional. La crisis tardará algunos días en resolverse. Confírmase la noticia de haber sido designado al Embajador en Constantinopla, Georgevitch, para organizar y presidir al nuevo Ministerio.

***

La célebre cuestión de las escuelas mixtas en el Canadá parece haber entrado en vías de arreglo. El Padre Santo, informado verbalmente del estado del asunto por nuestro compatriota Mons. Merry del Val, ha aprobado el concierto sobre tal punto establecido por el Gobierno del Dominion y las autoridades de Manitoba. El elemento intransigente no parece encontrarse todo lo satisfecho que fuera de desear, y ya se anuncia el viaje á Roma de monseñor Bruchessi, Arzobismo de Montreal, portador de una carta en la que se exponen al Padre Santo los inconvenientes que en la práctica puede acarrear su determinación.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El conocido farmacéutico y ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Juan A. Alvarez Reinaldo, visitó ayer á nuéstro director D. Manuel del Castillo, expresándole su incondicional adhesión á la política que representamos.

Damos nuestra bienvenida al nuevo correligionario.

***

Ayer fué día de pocas noticias políticas, pues aunque en el despacho del Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, no cesaron un momento las visitas y las conferencias, escasearon las impresiones y las novedades.

Comentóse no obstante en las tertulias la disolución del Directorio de los conservadores ortodoxos de Madrid y la evolución política de importantes elementos que recientemente han ofrecido su adhesión á la política que sustentamos en esta provincia.

***

El Sr. García Bourlié estuvo ayer en el despacho del Sr. Ríos Acuña, acompañado de los Sres. D. José del Río Ortiz, D. Francisco Domínguez, Ortega Guzmán, y Troya Atienza, liberales de Setenil, y de los Sres. D. Emilio Ruiz Mateos y don José Ruiz, de Espera.

Estos señores conferenciaron extensamente con el jefe de los liberales sobre la política de sus respectivos pueblos.

Por cierto que en la Comisión de Setenil se encontró D. Fernando con un antiguo amigo suyo, al cual le dijo al tenderle afectuosamente la mano.

—Hombre no sabía yo que tu eras de *los históricos.*»

***

El Alcalde de San Fernando D. Basilio Vélez, estuvo ayer en el Gobierno civil con objeto de informarse de como iba su pleito.

***

Nuestro director D. Manuel del Castillo estuvo conferenciando ayer con el señor Ríos Acuña sobre los asuntos de San Fernando.

También estuvieron en el Gobierno civil D. José M.ª Lazaga y el Sr. Viesca, tratando del mismo tema.

***

Una comisión de obreros del Astillero visitó ayer al Sr. Ríos Acuña con objeto de interesarle en la concesión de trabajo para el importante establecimiento industrial.

El Gobernador interino los recibió afectuosamente, prometiéndoles gestionar del Gobierno y de los Diputados la solución favorable á sus legítimas pretensiones, otorgándoles permiso para la manifestación de hoy.

La comisión salió muy satisfecha de las atenciones que le dispensó el señor Ríos Acuña durante su breve estancia en el Gobierno civil.

***

Además de las personas citadas anteriormente, visitaron ayer al jefe de los liberales, los diputados Sres. Luqué y Guerra Arroyo, el exdiputado Sr. Goytia, el Presidente de la Audiencia Sr. Pérez Torres, que visitó oficialmente al Sr. Ríos Acuña, y el Presidente de la Diputación.

***

Vuelve á intrigarse en Algar contra el profesor de instrucción pública de aquella villa D. Antonio Vega Bermejo, que viene siendo objeto de constantes persecuciones.

Ayer se ha producido queja al Gobernador por el Alcalde de la población citada, que parece dispuesto, según dice, á entregar al Sr. Vega Bermejo á los Tribunales, sin duda para vengarse del procesamiento del Sr. Piñero.

Como en esto juegan las malas pasiones de la política de campanario, llamamos la atención del Gobernador y del Inspector de instrucción pública para evitar posibles atropellos.

***

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de San Fernando, nuestro correligionario el teniente de alcalde de aquel municipio D. Antonio Cencio.

***

De un día á otro publicará el *Boletín Oficial* el aviso suspendiendo la subasta para el arriendo del contingente provincial, anunciada para el día 5 de Noviembre próximo.

FRÉGOLI.

LA SITUACIÓN DE CUBA

Manifestación prohibida.—Labor intransigente.—Lo que dice un periódico.—Liberales y derechistas,—Estado de la campaña.—Noticias desconsoladoras.—Estado del Comercio,—Los autonomistas.

Por un pasajero de absoluta confianza, llegado de la Habana, se ha sabido que, en vista de los telegramas del *Diario de la Marina*, el gobierno de la metrópoli ha ordenado á Weyler prohiba las manifestaciones de despedida proyectadas por los amigos del excapitán general.

El anuncio de la implantación de la autonomía, ha excitado á los intransigentes que se dedican á despertar las pasiones en las masas, provocando una agitación á todas luces peligrosa, contra el gabinete fusionista.

Los periódicos conservadores dicen que se hará la manifestación, impídalo quien quiera, y han telegrafiado á diferentes puntos de la isla para que vayan á la Habana comisiones, á fin de aumentar la importancia de la manifestación.

Corren noticias alarmantes acerca de lo que podrá ocurrir el día del embarque de Weyler.

Ante la gravedad de las circunstancias y enfrente de las eventualidades del porvenir, el *Diario de la Marina* ha publicado un artículo declinando toda responsabilidad y manifestando que se impone un patriótico silencio en cuanto se refiere á la política local, y que suspende la defensa de la política de Sagasta hasta que varíen las circunstancias.

Añade, que, hoy por hoy, no se puede defender al Gobierno constituído, porque esto se considera en la Habana como una provocación, aunque el caso parezca extraordinario é inverosimil.

La opinión sensata liberal, en la que figuran muchos peninsulares de arraigo, confía en la actitud enérgica del Gobierno y espera que, merced á ella, han de mejorar las circunstancias.

En cambio los adversarios tratan de dificultar la acción del general Blanco, y se dedican á desorganizarlo todo, á fin de desacreditar la autonomía.

Los derechistas no ocultan su odio al nuevo régimen, mientras el Marqués de Apezteguía y otros diputados ofrecen su apoyo al Gobierno.

El estado de la guerra es el mismo de hace seis meses.

Puede decirse que las operaciones están suspendidas, y lo único que ahora se hace, para evitar sucesos lamentables, queda reducido á vigilar las líneas férreas, á fin de impedir la resonancia de los accidentes.

En la semana pasada una partida de rebeldes macheteó bárbaramente á una guerrilla en Artemisa, apoderándose de armas y municiones.

Ascienden á 40.000 los enfermos que hay en los hospitales de la isla.

La situación económica llega á ser horrible y de día en día aumenta su gravedad.

Muere el 80 por 100 de los reconcentrados y en plena Habana fallecen de hambre niños y familias enteras.

Hay cuadros conmovedores y escenas espantosas producidas por la miseria y el abandono.

Solamente la caridad particular socorre á las innumerables víctimas de la guerra, pues el Ayuntamiento solo se cuida de las contratas y concesiones escandalosas, como la del Matadero, dejando de pagar las atenciones atrasadas.

Los almacenes de la Habana hállanse abarrotados de mercancías importadas, sin que sea posible darles salida, pues los comerciantes aprovecharon los últimos días en que estuvieron abiertas las Aduanas para hacer gran acopio de géneros. Vendrá, como es natural, una enorme baja en las ventas, y entonces los enemigos de la autonomía atribuirán aquélla al cambio de régimen.

Siguen los autonomistas caracterizados en desacuerdo con la junta del partido. Esta ha quedado reducida de hecho á cuatro personalidades.

MUNDO RELIGIOSO

En Oviedo se acaba de verificar la apertura de la magnífica urna de plata, regalo de Alfonso VI, que guarda las cenizas de Santa Eulalia, la insigne mártir emeritense. Abierta que fué la urna, encontróse una cajita de plata, envuelta en ricos paños de tisú de oro, dentro de la cual se hallaban las cenizas, las vértebras y algunos otros huesos de la heróica joven martirizada por la fe de Jesucristo.

Dentro de un papel se encontraron los cabellos que fueron salvados de la cremación. Son de un color rojizo claro, que revela claramente que pertenecían á una niña, y se conservan admirablemente. Fueron colocados dentro de una caja, regalada al efecto por el ilustrísimo señor Obispo de Oviedo. Fué extraído un hueso, que de hoy en adelante podrán venerar los fieles, encerrado en un relicario, en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Asistieron á esta conmovedora ceremonia, que hacía treinta y cuatro años que no se celebraba, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Compostela, los eminentísimos señores Obispos de Oviedo y de Lugo, los señores Maestrescuela, Arcediano, Doctoral, Canónigo, Bibliotecario y Canónigos y Beneficiados de la Catedral de Oviedo, con más los sacristanes y algunas otras contadísimas personas.

***

La Junta directiva del Rosario monumental que los católicos catalanes proyectan erigir en la cumbre de Montserrat continúa incansable en sus trabajos de propaganda. Algunas personas piadosas se han comprometido á costear el «segundo Misterio de dolor», que será construído por el reputado escultor Sr. Vallmitjana. El «tercer Misterio doloroso» será costeado por los fabricantes de Cataluña, y por el clero catalán el «tercer Misterio de gloria». El «cuarto Misterio glorioso» corre á cargo de la Asociación de las Hijas de María de la ciudad de Barcelona, á cuyo efecto reuniéronse anteayer dichas señoras en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del Provisor de la diócecis, D. Valentín Basart.

La obra del Rosario monumental de Montserrat ha despertado entre los católicos barceloneses un entusiasmo indescriptible.

***

El Rvdo. Padre Fray Mariano Fernández, que había sido destinado á las misiones de Tierra Santa, ha recibido en el camino orden de regresar á Roma, para encargarse, cerca del Ministro general de la Orden franciscana, del importantísimo cargo de de Vicesecretario para las cartas españolas. El Rvdo. Padre Fray Mariano Fernández ha dirigido durante muchos años la importante revista *El Eco Franciscano*, que, con general aceptación, se viene publicando, hace ya bastante tiempo, en Santiago de Galicia.

POLAVIEJA EN SEVILLA

Los periódicos de Sevilla dedican unánimes elogios al general Polavieja con motivo de su llegada á aquella capital.

El Noticiero Sevillano escribe lo siguiente:

Si en España el nombre del insigne caudillo es objeto de singular y merecido aprecio, en Sevilla muy particularmente se siente por él ese mismo verdadero afecto, aumentado por la natural consideración de que el general Polavieja es, puede decirse, una gloria sevillana. Esta es su patria adoptiva; aquí ejerció con acierto el mando militar; aquí se creó una familia, uniéndose en lazo eterno á dama en la que reunió la Providencia sus dones, haciéndola nacer en noble cuna y dotándola de todas las perfecciones y virtudes que realzan á la mujer; aquí nacieron sus hijos; por su enlace formó parte de ilustres familias sevillanas.

Sevillano es, por tanto, el general Polavieja, el soldado de gloriosa historia que ha coronado su brillante carrera militar con las victorias de Filipinas, rayos hermosos de luz en estos dias de tristeza y oscuridad para la Patria.

EL GENERAL ALDECOA

A las tres de la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid el general Aldecoa.

Va á hacer pronto dos años que regresó de la isla de Cuba, á donde fué, dejando como coronel de caballería, el mando de uno de los regimientos de húsares.

Marchó á aquella campaña con el general Martínez Campos, y después de tomar parte en las operaciones de Oriente y de Puerto Príncipe, tuvo á su cargo una columna de pista, desde la trocha del Júcaro á Pinar del Río, cuando la famosa y triste invasión de las provincias occidentales por Máximo Gómez y Maceo.

Estando el general Martínez Campos en Santa Clara, combinó una operación sobre las fuerzas rebeldes reconcentradas en Reforma, y una de las columnas que desde la trocha debía concurrir á ella, la mandaba el general Aldecoa.

Resultó aquel esfuerzo estéril, burlaron los cabecillas rebeldes á nuestras columnas, entraron y se esparcieron por la provincia de Santa Clara desde las lomas de Trinidad á las vertientes de Yagajuay, y la columna del general Aldecoa se vió precisada á hacer marchas muy difíciles y operaciones muy penosas, entrando sus soldados en Placetas al cabo de veinte días en condiciones desconsoladoras.

Avanzó la insurrección hacia Matanzas, se trasladó el cuartel general á Colón, y el general Aldecoa con sus fuerzas pasó á cubrir las líneas de Hanábana, y con él y con su columna tuvieron los rebeldes tiroteos de exploración hasta realizar el paso por Palmillas, extendiéndose ya sin más dificultades que el encuentro de Coliseo, por la provincia de Matanzas.

Siguió el general Aldecoa tras de los rebeldes, y pasó á operar á la provincia de la Habana, sosteniendo en ésta varios encuentros con las partidas.

Con motivo de la invasión de la provincia de Pinar del Río, el general Aldecoa también operó en esta parte de la isla, volviendo después á la Habana, donde se encontraba el mes de Febrero de 1896, á la llegada del general Weyler.

Pocos días después se sintió enfermo, y pidió su regreso á la Península, que le fué concedido.

El general Aldecoa disfrutó siempre, desde entonces, de poca salud, y agravado en los últimos meses, ha tenido la enfermedad fatal desenlace, entregando su alma á Dios el pundonoroso militar.

Descanse en paz.

LOS TRABAJADORES DEL ASTILLERO

Las visitas de ayer.—La manifestación de hoy.—Una alocución.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores noticia de la visita hecha ayer al Gobernador interino señor Ríos Acuña por una comisión de obreros del Astillero Vea-Murguía-Noriega, compuesta de los Sres. D. Rafael Manzano, D. José Llull, D. Ricardo Ferrari, D. Salvador Ceballos, D. Anastasio Faiguel, D. Antonio Castro, D. Juan Es-

calante, D. Emilio Aparicio, D. Enrique Duarte, D. Rafael Braza, D. Manuel Pacheco y D. Juan Gil, que á nombre de sus compañeros visitaron además á distintas autoridades y personas con objeto de interesarles por el porvenir del importante establecimiento naval y recabar del Gobierno la concesión de un nuevo buque para esa factoría.

Después de la visita al Sr. Ríos Acuña, estuvieron los obreros en el Ayuntamiento, donde el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, les prometió su apoyo y el del Municipio, para el mejor éxito de los fines que persigue la comisión antes dicha.

Desde el Ayuntamiento dirigiéronse los obreros al Gobierno militar, en donde fueron atendidos afectuosamente por el Excmo. Sr. Duque de Nájera, que les ofreció telegrafiar al Gobierno, aconsejándoles que perseveraran en su actitud correcta.

Visitaron después al Sr. Viesca y la Delegación de la Compañía Trasatlántica, en la que el Sr. Rodríguez Guerra les ofreció telegrafiar al Sr. Marqués de Comillas en sentido análogo al de las autoridades.

La importante casa de comercio del Sr. Lacave ha ofrecido su personal para que asista á la manifestación de hoy á la cual parece que concurrirán también otros elementos.

Anoche se repartió profusamente la siguiente alocución:

«A CADIZ

A vosotros, á todos los gaditanos, dirigimos la voz, los que ayer éramos honrados obreros del Astillero Vea-Murguía y mañana seremos miserables pordioseros que habremos de mendigar el pan con que hemos de sustentarnos.

Ya estamos sin trabajo numerosos padres de familia; ya nos han despedido del Astillero. Hoy comemos porque aún nos quedan algunos reales del último jornal, pero mañana las hornillas de nuestras casas no se encenderán y veremos á nuestros hijos abrir sus bocas bostezando de necesidad y les oiremos decir que tienen hambre. Nuestra situación es triste, muy triste; la miseria más espantosa nos aguarda. ¡Los hombres que hemos demostrado nuestra actividad incesante y nuestro trabajo utilísimo, vagaremos por plazas y calles pidiendo clemencia al cielo y limosna al rico! ¡Los que con nuestros hechos hemos enseñado los resultados prácticos de una industria gloria del suelo gaditano, nos moriremos de hambre ¡en nuestro hogar!

Pero no es á nosotros solo, aún cuando nosotros seamos los más lesionados, á quien perjudica la desaparición del Astillero Vea-Murguía, es al pueblo de Cádiz en general: á la Industria que mantenía directas relaciones con el Astillero y el Comercio que alimentaba á sus operarios. A la Industria y al Comercio, si, que tan íntimamente unidos, traficaban con ese otro establecimiento del gran pueblo que pudiera llamarse Progreso.

Por eso llamamos á las puertas de todos los gaditanos; por eso tocamos á todos los hijos de esta heróica y magnánima ciudad en sus corazones; por eso les hablamos al alma.

¡Comerciantes é industriales de Cádiz, venid á nuestro auxilio!

¡Comerciantes é industriales de Cádiz, asociaos á nuestras súplicas y demandad con nosotros de los poderes públicos protección para la industria naval gaditana!

¡Comerciantes é industriales de Cádiz, sostened nuestras peticiones justísimas y pedid trabajo para nosotros!

¡No dejeis que miles de hombres se queden sin sustento!

¡No permitais que Cádiz pierda una de sus mejores joyas, al perder el hermoso Astillllero que hasta ayer nos ha mantenido!

¡Ayudadnos; que ayudándonos á nosotros os ayudais también y ayudais al pueblo entero!

Los que no somos gaditanos, hemos traido nuestras familias de lejanos paises, de apartadas provincias á esta hospitalaria tierra y late en nuestros pechos corazón gaditano ya; circula por nuestras venas sangre meridional mixtificada por el cariño y la gratitud.

Tanto unos como otros vivimos gastando nuestro dinero en Cádiz; el jornal nuestro ha ido á parar á manos de industriales y comerciantes gaditanos. ¿No nos amparareis ahora para amparar al mismo tiempo vuestros intereses?

Sí, creemos que sí; creemos que no necesitáis excitación alguna, porque sobreponiendo á todo vuestros humanitarios sentimientos, estareis á nuestro lado. Y el pueblo con su caridad inagotable y su fraternal cariño ayudará también á los pobres obreros, á los hermanos desvalidos, á suplicar, mejor dicho, á pedir justicia, que otra cosa no es lo que intentamos.

¡Gaditanos! Recordemos á los hombres que se encuentran en el seno del Gobierno, que algunos son de esta tierra, y refresquemos su memoria repitiéndoles las promesas que ellos mismos hicieron.

¡Gaditanos! Acudamos en manifestación á las autoridades locales y provinciales y expongámosles nuestros deseos; que ellas, en su acendrado amor al pueblo cuyos fondos administran y cuyos destinos rigen, serán fieles intérpretes de las peticiones que, en demanda de justicia y amparo, formulan los labios de millares de hombres que quieren trabajar para comer.

¡Viva Cádiz!

¡Vivan la Industria y el Comercio gaditanos!

¡Viva la Industria Naval Gaditana!

Cádiz 26 de Octubre de 1897.»

La manifestación saldrá de la plaza de San Juan de Dios, de una á dos de la tarde del día de hoy.

SIN POLÍTICA

EL LADRÓN

—Repito que no lo creerán ustedes.

—No importa. Refiéranos usted esa historia.

Y el artista se sentó á horcajadas en una silla.

Esto pasaba en el comedor de un hotel de Barbizon.

El narrador bebió un vaso de agua y comenzó su relato en estos términos:

—Habíamos comido aquel día en casa del pobre Sorieul, el famoso pintor, cuya muerte lamentamos todavía. No éramos más que tres: Sorieul, Poitevin y yo.

Baste con decir que habíamos comido en casa de Sorieul para que esto signifique que estábamos borrachos. Poitevin era el único que conservaba cierta lucidez intelectual.

Tendidos en el suelo, sobre la mullida alfombra, hablábamos alegremente en el cuarto contiguo al estudio.

Sorieul se levantó de pronto y se puso un traje de húsar, que sacó de un armario. Después obligó á Poitevin á que se disfrazara de coracero y me exigió que me vistiese de húsar.

Bebimos unas cuantas copas más y empezamos á entonar antiguas canciones militares del primer imperio.

Cuando era mayor la algazara, Poitevin nos impuso silencio y nos dijo en voz baja:

—Estoy seguro de que hay alguien en el estudio.

Sorieul se levantó como pudo y exclamó:

—¡Un ladrón!... ¡Qué fortuna!

Y dirigiéndose á una panoplia nos equipó en un dos por tres.

A mí me dió un trabuco y un sable y á Poitevin una escopeta. Sorieul, por su parte, se apoderó de una enorme pistola y de un cuchillo de monte.

Acto continuo abrió con precaución la puerta del estudio y el ejército entró en el territorio sospechoso.

Cuando estuvimos en el centro del lujoso estudio de nuestro amigo, nos dijo Sorieul con imperiosa voz:

—Yo soy vuestro general, y ahora vamos á celebrar un consejo de guerra. Tú, Poitevin, cortarás la retirada al enemigo, y tú me servirás de escolta.

Registramos minuciosamente el estudio, sin resultado alguno, cuando á Poitevin se le ocurrió la idea de abrir un imenso armario embutido en la pared.

Acerqué la palmatoria que llevaba en la mano y retrocedí sorprendido. Dentro del escondrijo se hallaba un hombre que me había lanzado una siniestra mirada. Cerré el armario con llave, y reanudamos el consejo. Los pareceres estaban divididos. Sorieul quería asfixiar al ladrón; Poitevin hablaba de sitiarlo por hambre, y yo propuse volar el armario por medio de una descarga de pólvora.

Al fin prevaleció la opinión de Poitevin, y mientras montaba la guardia con su escopeta, mi otro compañero y yo fuimos á buscar nuestras pipas y tres botellas de vino con sus correspondientes copas.

Después nos sentamos ante la puerta del armario y bebimos á la salud del preso.

Al cabo de media hora dijo Sorieul:

—Quisiera verle de cerca. ¿No os parece que lo mejor sería sacarle de ahí?

—¡Bravo!—exclamé yo.

Cogimos nuestras armas, abrimos la puerta del armario, y Sorieul, apuntando con su pistola, que no estaba cargada, adelantó el paso.

Al cabo de ocho minutos de una lucha inverosimil sacamos del escondrijo al presunto ladrón, hombre ya entrado en años, de cabeza cana y cubierto de harapos.

Le atamos de pies y manos y le hicimos sentar en una butaca. El infeliz no pronunció ni una palabra.

Sorieul, que casi no podía tenerse en pie, se volvió hacia nosotros y nos dijo:

—Ahora, señores, vamos á juzgar á ese miserable.

Estaba yo tan borracho, que la proposición me pareció la cosa más natural del mundo.

Poitevin se encargó de la defensa del preso y yo de la acusación fiscal.

El ladrón fué condenado á muerte por unanimidad, menos el voto del defensor.

—¡Vamos á ejecutarle inmediatamente!—exclamó Sorieul.

Pero de pronto le asaltó un escrúpulo y añadió:

—Ese hombre no puede morir privado del auxilio de la religión. ¡Que vayan en busca del sacerdote!

Yo contesté que era ya muy tarde.

—Confiésale tú—me dijo.

El desconocido nos miraba con terror, sin saber lo que le pasaba.

Sorieul le obligó á ponerse de rodillas y exclamó con voz de trueno:

—¡Confiésate con ese caballero! ¡Ha llegado tu última hora!

El anciano, fuera de sí, se puso á gritar.

El feroz tribunal se vió obligado á amordazar al reo para que no despertara á los vecinos.

—¡Acabemos de una vez!—dijo Sorieul.

—¡Alto, señores!—repuso Poitevin.—¿Podemos, en justicia, matar á ese hombre?

—Sí, señor—contestó Sorieul—puesto que le hemos condenado á muerte.

Y Poitevin repuso:

—No se puede fusilar á los paisanos, y este indivíduo ha se ser entregado al verdugo. Hay que someterle á la jurisdicción civil.

El argumento nos pareció concluyente.

—¿Y qué vamos á hacer ahora—pregunté yo.

—¿No sería mejor indultarle?—dijo Poivetin.

—¡Aprobado!—contestamos Sorieul y yo al mismo tiempo, asaltados respectivamente por un sentimiento de piedad inexplicable.

—¡Basta, señores!—murmuró el anciano con humilde acento.

En aquel instante destapamos otra botella de Champagne, y convidamos al reo, el cual brindó á nuestra salud, y nos suplicó que le dejáramos en libertad, porque era ya muy tarde y le esperaban en su casa.

Le desatamos inmediatamente, le dimos la mano, y al acompañarle hasta la puerta de salida, le dijo Sorieul.

—¡Eh, cuidado con la escalera!

El narrador se levantó, encendió su pipa y añadió:

—Y lo más curioso de mi historia consiste en que es absolutamente cierta en todos sus detalles.

GUY DE MAUPASANT.

MISCELÁNEA

Busca de heridos

Un asunto á que han dedicado singular atención los médicos militares de todos los países, es el que se refiere á perfeccionar los medios empleados para buscar los heridos en las noches siguientes á los combates.

El uso del farol y de la linterna, sistema primitivo y por todos adoptado, no puede satisfacer, en atención á que exige un minucioso reconocimiento del campo de batalla y una pérdida de tiempo, que redunda muchas veces en daño de los heridos, á quienes no llegan los cuidados de la ciencia tan rápidamente como les es necesario.

Por eso, aspirando á conseguir una iluminación que permita reconocer en pocos instantes el terreno donde se luchó, se han inventado distintos procedimientos, uno de los cuales parece que ha de tener aplicación, á juzgar por los resultados obtenidos la última semana en las maniobras especiales del cuerpo de Seguridad militar de París.

Sesenta soldados, figurando heridos y dispersos, se situaron al azar en lugares diferentes de los linderos de un bosque y del campo considerado de batalla, y el fin de la prueba practicada no pudo ser más lisonjero, puesto que en media hora se exploró el terreno y fueron recogidos los soldados. Para efectuar esta operación se hubieran necesitado varias horas con el antiguo procedimiento.

El aparato que se empleó débese al doctor Mareschal, y no es otra cosa más que un reflector luminoso, de potencia capaz de producir un cono brillante de 300 metros de longitud. Un hombre solo le lleva, como si fuera una mochila, á la espalda.

Del aparato sale un tubo terminado por una especie de lámpara con un reflector, que el hombre sostiene con la mano derecha, mientras con la izquierda mueve una bombilla destinada á echar en el foco de platino del reflector, un líquido volátil.

Las experiencias practicadas permiten esperar que, cuando por desgracia se maten los hombres en la guerra, las angustias y los dolores de los heridos en la batalla tendrán más pronto y eficaz auxilio que tuvieron hasta hoy.

***

Un submarino útil

En el astillero de Baltimore se han verificado las primeras pruebas del buque submarino *Argonaut*, que ha sido construído para sacar del fondo del mar cargas y valores de buques naufragados, habiendo resultado muy satisfactorias.

La profundidad del sitio donde se han verificado las pruebas es de 25 pies.

Encerráronse en el buque su inventor, Simón Lake y tres individuos más, y descendieron con él hasta tocar fondo.

Hízose funcionar la maquinaria, probándose los aparatos de luz y aire comprimido. Este último llena sus funciones con tal perfección, que los tripulantes pudieron fumar dentro del buque, sin que su atmósfera se recargara ó viciase.

Durante el tiempo de las pruebas, el inventor y sus acompañantes estuvieron en comunicación constante con los empleados del astillero, por medio de un tubo que se adaptó á la válvula de desatraco de la máquina.

***

Adelina Patti y su sucesora

La célebre diva que durante tantos años ha hecho las delicias de todos los públicos del mundo, se halla enferma.

No recibe á nadie; solo la rodean los médicos, y parece hallarse muy desesperada, porque pierde por instantes aquella voz que fué el encanto de los aficionados de la música, y base de la cuantiosa fortuna que posee.

También parece que Nicolini está enfermo en el Mediodía de Francia.

En cambio ha debutado hace pocos días un nuevo astro de la escena, mademoiselle Ackté, la cual ha obtenido inmediatamente ventajosas proposiciones de contrata.

La nueva estrella tiene una voz pura, cristalina y virginal, que recuerda la que en mejores tiempos tuvo la Patti.

Hay, pues, la esperanza de sustituir el sol que decae con el otro que sale.

***

Muerte de un marino

A la edad de setenta y nueve años ha fallecido en New-York el célebre Almirante norte-americano sir John Worden.

Tegieron su vida de marino una serie continuada de largos viajes y atrevidas exploraciones en lodos los mares del globo.

Tomó parte en muchas funciones militares; pero su fama de gran soldado data del memorable combate sostenido con el acorazado *Merrimac* el ocho de Marzo de 1862, combate que constituye uno de los más terribles episodios de la guerra de sucesión.

Mandaba Worden el *Monitor*, al servicio de los federales del Norte. El *Merrimac*, con su espolón formidable, había logrado hechar á pique al *Congress* y al *Aumberland*, y se preparaba á hacer experimentar idéntica suerte al *Minnessotta*, encallado en Hampton roads.

El *Monitor* se presentó decidido á salvar aquel último resto de la escuadra federal. Seis horas duró el horroroso combate; á fuerza de hábiles maniobras consiguió esquivar Worden el espolón de su contrario, cañoneándolo con tal furia y precisión. que le obligó á emprender la fuga, maltrecho y destrozado á tal punto, que ya no le fué posible en lo que duró la guerra volver á hacerse á la mar.

Un proyectil que en los últimos momentos del combate estalló sobre la cubierta del *Monitor*, dejó á Wordan ciego y sordo. A fuerza de cuidados, alcanzó á recobrar la vista; pero no el oído. No obstante, aún concurrió á nuevos combates navales hasta la terminación de la guerra. Fué nombrado intendente de la Escuela Naval, y en 1886 pasó á la escala de reserva. Los marinos anglo americanos sentían por sir John Worden una especie de veneración.

***

Luis XVI y María Antonieta

Con motivo del centésimo cuarto aniversario de la ejecución de la reina María Antonieta, el *Figaro* refiere un hecho curioso y que es muy poco conocido. Hé aquí en qué términos lo trae el colega francés:

«En cierta época se trató con mucho calor en la corte pontificia de la beatificación de Luis XVI y de la soberana, su esposa, y hasta se preparó un breviario al efecto. En el día del santo del monarca y del de la reina, se hallaba un oficio para San Luis y Santa Antonieta.

No se conocía más que un solo ejemplar de este proyecto de oficio, y este precioso ejemplar, dedicado á la duquesa de Angulema, podía verse, hará como unos diez años, en la parroquia de Saint Louis etl'Ile, dirigida en aquel tiempo por el venerable abate Bosset.

Sería curioso saber qué fué de dicho volúmen cuando se deshizo la biblioteca del abate.

El periódico *Le Temps*, al comentar esta noticia, dice lo siguiente:

«Mucho tememos que no se llegue á dar con este volumen. A principios de este año hablamos ya de este asunto con motivo de haber visto en un periódico de fecha antigua el mismo suceso que refiere hoy el *Figaro*.»

Otro periódico decía que la causa de la beatificación de Luis XVI y de María Antonieta había sido llevada á la corte de Roma por las apremiantes instancias de fervientes realistas, siendo abandonada á petición de Luis XVIII. *La Ilustración* decía que en la citada iglesia de Saint-Louis se hallaba el único ejemplar del oficio.

El cura de esta parroquia, sucesor inmediato del abate Bosset, practicó indagaciones en los archivos, y no solo no encontró ese curioso breviario, sino que. examinados los inventarios, ninguna mención había que hiciese á él referencia.

Auque pidió noticias á los más antiguos miembros del clero y á otras personas enteradas de los asuntos de la parroquia, nadie había oido hablar de tal breviario.

NOTAS DEL DIA

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestros queridos correligionarios de San Fernando, D. Eugenio Espósito y D. Bernardo Gutiérrez Otero, presidente y vicepresidente del comité de nuestro partido en aquella localidad.

=

Ayer pasó el día en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Santiago Casanova y Patrón.

=

Ha fallecido en Grazaloma la respetable Sra. D.ª Teresa de Piña y Ruiz, viuda de Oteo, madre de nuestro querido amigo y correligionario, el Secretario del Comité de nuestro partido en dicha villa, don José María Oteo y Piña.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido á nuestro amigo y á su apreciable familia.

=

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Elvira Merello, para nuestro estimado amigo D. José Díaz Brau.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

=

Llegaron á esta en el *express* de ayer, procedentes de Jerez, los Sres. D. José Luqué y D. Mariano Goytia.

=

Salió en el mismo tren á revistar los puestos de la provincia, el Teniente Coronel, jefe de la Guardia civil, Sr. Gay.

=

El General Gobernador Militar, excelentísimo Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante, estuvo en la tarde de ayer á bordo del crucero danés *Ingolf*, con el objeto de devolver la visita á su Comandante.

Con igual motivo visitaron al *Ingolf*, el Almirante interino de nuestra Escuadra, General Paredes y el Secretario del Gobierno civil.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica

El *Alfonso XII*, salió el lunes 25 de Barcelona para Valencia.

El *Antonio López*, llegó el domingo 24 á Montevideo.

El *I. de Panay*, salió el sábado 23 de Pnerto Rico para Habana.

El *San Agustín*, salió el domingo 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Rabat*, salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga.

El *Larache*, llegó el martes 19 á Fernando Póo.

El *Monserrat*, salió el sábado 20 á Veracruz para Habana.

El *M. L. Vi laverde*, llegó el domingo 24 á Habana.

El *Santo Domingo*, salió el lunes 25 de Coruña para Santander.

El *León XIII*, salió el lunes 25 de Coruña para Vigo.

Invitación.—Agradecemos al señor D. Joaquín Guerra, Presidente del Círculo de Empleados y Obreros de la Compañía Trasatlántica, el atento B. L. M. que ha tenido la bondad de enviarnos invitándonos á la inauguración de dicho Círculo, que tendrá lugar el próximo día 30 del corriente, á las ocho de la noche, en el local que ha de ocupar la Sociedad, calle de Isaac Peral, número 16.

Visita.—El nuevo Alcalde de esta capital, Sr. Guerra Jiménez, fué ayer tarde visitado en su despacho del Municipio por el General de Marina Sr. Colombo, D. Manuel Ruiz Tagle, el Presidente de la Audiencia, D. Marcelino Martínez, don Félix Soto, presbitero Sr. Vera, capellán de San Juan de Dios, Comandante de Marína, Fiscal de S. M., Superior de la Comunidad de Santo Domingo, D. José Luis Rodríguez Guerra y D. Antonio Ruiz Tagle.

Siguen los abusos.—En el fielato de consumos de la Puerta del Mar se registró anteanoche un escandaloso hecho, que, según la denuncia presentada á la Alcaldía, ocurrió de la manera siguiente:

Los empleados de servicio en aquel lugar detuvieron á varios muchachos por sospechas de que pudieran introducir sal fraudulentamente, haciéndoles entrar en el sitio destinado al registro, en el que les obligaron á desnudarse completamente, para comprobar si sus sospechas eran ó nó infundadas.

Terminada esta operación, y cuando los zagalones se disponían á vestirse de nuevo, los arrojaron del local en que se encontraban en completo estado de desnudez, teniendo aquellos que marchar para efectuarlo á la calle de la Aduana, apesar de las consiguientes protestas por parte de vecinos y transeuntes.

Según parece, el nuevo Alcalde trata de poner en claro lo ocurrido, para proceder en debida forma contra los autores de tan escandaloso hecho.

De regreso.—En el correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus hogares 144 soldados de los regresados de Cuba ultimamente en el vapor correo *Buenos Aires*, y en el mixto de la una y veinte, 98 más de igual procedencia y regresados en el mismo trasatlántico.

A despedirlos fueron á la estación del ferrocarril, el Gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, general Sr. Castillejos y coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco.

Por el Gobierno civil se dirigieron telegramas á los Gobernadores de las respectivas provincias, para que á la llegada de los soldados, fueran éstos socorridos oportunamente.

Buque de guerra.—Ayer quedó despachado por esta Dirección de Sanidad el crucero de guerra danés *Ingolf*, que zarpará hoy de nuestra bahía en la que ha permanecido un corto espacio de tiempo.

Este buque de guerra tiene un desplazamiento de 970 toneladas, monta 10 cañones y forman su tripulación 124 indivíduos.

Vapor correo.—Fondeó ayer tarde en nuestro puerto el de Tánger, Gibraltar y Algeciras, vapor *Joaquín Piélago*, conduciendo para Cádiz un total de 14 pasajeros.

Reforma.—Ha empezado á reformarse el pavimento de la plaza de la Reina, que se encontraba en estado deplorable, ocasionando esto al vecindario las consiguientes molestias.

Un robo.—Por el inspector de policía Sr. Gómez, fué detenido ayer un joven de 20 años, criado del señor cónsul de Inglaterra en esta plaza, que, abusando de la confianza de su dueño, sustrajo de la caja de éste distintas cantidades en moneda extranjera, cuya suma ascendía á unas 225 pesetas, que gastó en comprarse ropa y en divertirse alegremente.

Las monedas sustraídas las cambiaba un amigo del criado infiel, en una casa de la calle de San Francisco.

Este cómplice ha sido detenido.

Al criado se le ocupó en el acto de su detención, media libra esterlina y dos florines.

Demente.—En Vejer, un individuo llamado Diego Melero Tinoco, que padece ataques de enagenación mental, vagaba por la *Rivera de la Oliva* amenazando á cuantos se encontraba á su paso y llegando á agredir á varias personas, entre ellas á su esposa, á quien propinó una tremenda paliza causándole varias heridas de

consideración, entre ellas una de pronóstico reservado.

La guardia civil lo detuvo, auxiliando á la herida.

Hurto.—La guardia civil de El Bosque, ha detenido á José Baños Leytón, Domingo Orellana Gómez y Eusebio Romero Leytón, autores del hurto de 80 pesetas que sustrajeron á Francisco Barea Domínguez, aprovechando el momento de hallarse este dormido y en estado de embriaguez, en una taberna de aqnel pueblo.

Explosivos.—De Sevilla remiten á San Fernando, á la consignación de don Conrado Lechokker, dos cajas de dinamita.

Las aceitunas.—Ayer ocurrió nuevamente el conflicto de los días anteriores entre los empleados del resguardo de consumos y los entradores de aceitunas verdes, negándose aquellos rotundamente á consignar la especie por que cobraban, en el correspondiente recibo, y poniendo en este, como de costumbre, aceitunas aderezadas ó en conserva.

El Sr. Alcalde, conforme lo anunció anteayer al administrador de la empresa en su despacho del Ayuntamiento, y en vista de no cumplirse sus órdenes no obstante haberlas expresado en forma clara y de una manera terminante, puso el hecho en conocimiento del juzgado, para que proceda este contra los autores del delito de exacción ilegal, que cometen, á su entender, los empleados del arriendo.

Fiesta en el Mercado.—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, en las noches de los días 1.° y 2 del próximo mes de Noviembre, serán exornadas las galerías del Mercado de la Libertad con arcos de gas y gran número de faroles á la veneciana, estableciéndose el paseo en aquél lugar, durante las noches indicadas.

Concurrirá la banda de música del Hospicio Provincial.

Notas del Municipio.—Han tomado posesión de sus respectivos cargos, los nuevos alcaldes de barrio nombrados recientemente.

—La administración de Bienes y derechos del Estado, notifica á la Alcaldía haber acordado enajenar en pública subasta los dos palcos principales del Teatro Principal de esta, señalados con las letras *A* y *B* y que son propiedad de la Corporación.

—Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el decano del cuerpo médico municipal ha dirigido circular á sus compañeros, encareciendo las conveniencias de una activa propaganda, para la propagación de la vacuna entre el vecindario.

—Esta tarde á la una se hará el arqueo y entrega de Caja de los fondos de propios, al nuevo Alcalde Sr. Guerra Jiménez.

—Por falta de licitadores fué ayer declarada desierta la subasta intentada en el Ayuntamiento, para enagenar la finca núm. 52, del Campo del Sur.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Diez muchachos por carecer de domicilio y dormir en los zaguanes durante la madrugada de ayer.

—En un establecimiento de comestibles y bebidas sitnado en la calle del Molino, esquina á la de Bendición de Dios, se cometió ayer mañana un robo escandaloso por dos indivíduos, de los que solo uno pudo ser capturado después de no pocos esfuerzos.

Aprovechando un momento en que se encontraba solo el dependiente, penetraron en el establecimiento los dos sujetos antes dichos, uno de los cuales, sin dar tiempo al encargado de que se repusiera de la natural sorpresa que hubo de causarle la entrada violenta de ambos indivíduos, se arrojó sobre él sujetándole los brazos y sin dejarle, por tanto, libertad, para hacer el menor movimiento.

El otro, mientras tanto, descolgó rápidamente un jamón de los que se encontraban á la venta, y una vez que se terminó esta operación se dió á la fuga, seguido á corta distancia por su compañero y corriendo los dos velozmente.

El dependiente salió tras de los ladrones dando fuertes voces de auxilio, á las que acudieron algunos agentes municipales, recuperando el jamón, que arrojaron al suelo los perseguidos, uno de los cuales desapareció á la vista de sus perseguidores sin que pudieran estos averiguar la dirección que había tomado.

El otro, perseguido de cerca, entró por la plaza de Mina en la calle del Puerto, refugiándose en una casa y subiendo hasta la azotea, de donde pasó á otras, huyendo, siendo al fin capturado por una pareja de la guardia civil, que acudió á aquel lugar avisada oportunamente.

El suceso y la persecución de los ladrones produjeron el consiguiente escándalo, reuniendo en aquellos lugares gran número de curiosos.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 25, 11 noche.

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Nueva embajada

Al salir hoy Sagasta de Palacio manifestó á los periodistas que el Gobierno piensa elevar á la categoría de embajada la legación de Washington.

En vista de esto, créese que en el Consejo de mañana se resolverá la combinación diplomática, contando ya en ella ese cambio de categoría.

Instrucciones á Weyler

Con objeto de evitar las manifestaciones que algunos españoles residentes en la Habana se proponen hacer á Weyler al embarcarse para España, el Gobierno le ha ordenado que no resigne el mando hasta la llegada de Blanco.

La asociación de la prensa.—Discurso de Silvela

Esta noche se han inaugurado las conferencias en la Asociación de la prensa.

El Sr. Silvela, encargado de inaugurarlas, ha pronunciado un magnífico discurso, despertando general expectación.

La concurrencia al acto ha sido extraordinaria.

Madrid 26, 2 madrugada.

Renuncia

Es objeto de muchos comentarios la renuncia que el Sr. Alvarado hace de la Dirección de Hacienda del Ministerio de Ultramar, para la que había sido nombrado.

Título

La Reina ha concedido el título de Marqués al Alcalde de Sevilla, D. Gaspar Atienza.

Romero Robledo

Algunos amigos del Sr. Romero Robledo decían esta tarde que esperan para muy pronto el regreso del ex-ministro de la Gobernación y que entonces escucharán de labios de éste importantes declaraciones políticas.

Reclamación bien entendida

El Ministro de Estado encuentra en su lugar que el Sr. Dupuy de Lome se adelantase á los proprósitos del Gobierno reclamando al de los Estados Unidos con motivo de la última expedición que ha salido del puerto de Nueva York.

Muerte de un cabecilla

Telegrafían de la Habana, que el comandante de Artillería Sr. Zafra, con fuerzas de la guardia civil, batió entre Chorrera y Managua, cercanías de la Habana, una partida que mandaba el titulado general Adolfo Castillo.

Este, más cuatro insurrectos, resultaron muertos.

El cadáver de Castillo fué conducido á la Habana.

De Cuba

El último despacho oficial de Cuba hace el resúmen de los acontecimientos de la guerra desde el día 19 hasta la fecha.

En Puerto Príncipe matamos 3; en Las Villas 9, haciendo 4 prisioneros. Se han presentado 142:

En Matanzas tuvimos un herido, matando 31. Presentados 30.

En Habana matamos 21. Presentados 21.

En Pinar matamos 26; tuvimos 2 heridos.

Las fuerzas de San Quintín y Wad-Rás batieron varios grupos en los desfiladeros de Gicotea, cogiendo 11 muertos.

Nos mataron un teniente, 3 de tropa é hiriéronnos á ocho.

La fuerza de Artillería embarcada en el *Nueva España*, reconoció la costa, cogiendo cien mil cartuchos.

Se han presentado 32.

El desafío de Tomegueux

En París se ha verificado, en el bosque Neudon, el desafío á espada entre Tomegueux y el italiano Casella.

Más de cien curiosos presenciaban el lance.

Casella tomó ofensiva, y al parar, Tomegueux le hirió profundamente en la mejilla, cerca de la boca.

El médico italiano quería siguiese la lucha, oponiéndose al francés.

Durante la discusión inflamósele la cara á Casella, y dióse por terminado el lance.

EL DIRECTORIO

Una carta.— En casa de Azcárraga.— Silvela y Villaverde.— La Disolución.

Madrid 26, 10 noche.

El general Martínez Campos dirigió esta mañana una carta á los Sres. Silvela y Villaverde, rogándoles asistieran á las cinco de la tarde á casa del general Azcárraga, donde concurrirían también los individuos del Directorio del partido canovista.

A la hora señalada asistieron al domicilio del general Azcárraga, donde se encontraban el general Martínez Campos y los Sres. Pidal, Elduayen y Cos Gayón, los Sres. Silvela y Villaverde.

Como consecuencia de esta reunión, créese segura la disolución del Directorio.

La Reina

La indisposición de S. M. la ha producido una neuralgia sin importancia.

Combinacion diplomática

Dícese que está ultimada la combinación de altos cargos diplomáticos, indicándose á Mazo para Londres, el Conde de Rascón para el Quirinal y el Marqués de Campo Sagrado para Viena.

Más adhesiones

Anúnciase que muy pronto tendrán lugar numerosas adhesiones de importantes conservadores al silvelismo.

BOLSA DE MADRID

26 Octubre 1897.

Interior	63'50
Idem (serie E.)	63'50
Idem títulos pequeños	66'35
Idem fin de mes	63'65
Idem próximo	63'50
Exterior	79'10
Idem títulos pequeños	91'00
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	100 75
Aduanas	96'25
Cubas del 86	92'00
Cubas del 90	76'C0
Río Tinto (en París)	628'00
Banco de España	418 00
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'50
Idem id. 4 por 100	C0 00
CAMBIOS	
Londres, vista	00 00
París, vista	32'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Vicente y Santas Sabina y Cristeta, mrs.

Santo de mañana.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Juan de Dios. Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'18 y pónese á las 5'09.
Luna sale á las 8'12 m.; pónese á las 6'00 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 47 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 46 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 48 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 07 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 26 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava, D. Antonio López de Haro.

Htal. y Provisiones: 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 166 hombres, pesetas 407,11.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 180 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 3.306 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 19 con 1.829 kilos.— 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 526.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 32.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 26 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

ÚLTIMA NOVEDAD DE PARÍS

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de **Coronas** en la Exposición permanente.

Nuestra Señora del Pilar.

Calle Sagasta, núm. 9.

Como en años anteriores, se admiten encargos para fuera.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.— Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CACIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Los golfos.
A las 8 1|2: Los dineros del sacristán.
A las 9 1|2: La marcha de Cádiz.
A las 10 1|2: Las bravías.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1|2.—La comedia en dos actos: Robo en despoblado.

2.ª sección.—A las 9 1|2.—El drama en seis actos: La monja sangrienta.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Director: D. Manuel del Castillo. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 571

Cádiz: Jueves 28 de Octubre 1897

CRÓNICA

Las reformas para Cuba y los partidos antillanos. — El de Unión Constitucional.— Su actitud y sus propósitos.--Reformistas y autonomistas.—Fusión posible.—¿Llegarán á entenderse?—El discurso del señor Silvela en la Asociación de la Prensa. España y los Estados Unidos. — Energías del Gabinete español — Un chascarrillo que tiene miga.

Conocidas ya las instrucciones del Gobierno al general Blanco y explicada la política que se va á desarrollar en Cuba, los partidos antillanos comienzan á manifestar también sus propósitos ante las reformas.

Anoche se reunieron en el domicilio del Sr. Marqués de Apezteguía los representantes del partido de unión constitucional, y después de algunas explicaciones y de haber comunicado el Marqués á sus compañeros el resultado de sus conferencias con los Sres. Sagasta y Moret, convinieron unánimemente en afirmar: que entienden haber interpretado bien y fielmente las aspiraciones del partido de unión constitucional al ofrecer al Gobierno el más decidido concurso para los efectos de la pacificación, y para los demás, cuanto esté en sus medios dentro de su significación política; que igualmente entienden haber cumplido su misión al afirmar la personalidad del partido, cuya significación y fuerza nace de sus propias condiciones; que desconocen cuanto ha manifestado la prensa sobre anuncios de autonomía parlamentaria y gobierno responsable, en cuyas ideas no comulgan, y que importa que por el Gobierno se aclare de manera terminante cuanto se refiere á la vida del benemérito y leal instituto de voluntarios de Cuba, que tan valiosos servicios ha prestado á la causa de la patria como elemento de defensa de la integridad del territorio y la honra de la bandera.

Esta es, ante las reformas, la actitud de los constitucionales cubanos. Borradas, por la condición misma de aquellas, las principales diferencias que separan á autonomistas y reformistas, créese probable que ambos partidos, perdiendo sus denominaciones respectivas, lleguen á fundirse en uno que se llame partido liberal y que, como elemento de opinión en la Grande Antilla, sea contrapeso del constitucional, genuinamente conservador.

Es decir, que por lo que respecta á los partidos de la Isla, el período constituyente va á comenzar con todas las de la ley. Falta ahora que no se repitan espectáculos pasados—como aquel que determinó el regreso á España del general Martínez Campos en Enero del año último—y que, mirando esos partidos cubanos á Cuba y no á ellos mismos y á sus conveniencias de bandería, lleguen á lograr, coadyuvando á la obra militar, política y diplomática, la pacificación de aquel territorio.

Esta de los partidos antillanos ha sido siempre cuestión muy grave para los Gobiernos de España y para los representantes de la Metrópoli en Cuba; y ahora que la opinión cubana, por medio de los partidos que la compendian, va á intervenir tan directamente en la resolución del problema, bien será pedir á estos un poco de buena voluntad. En momentos difíciles, el supremo interés nacional debe estar por encima de todo linaje de conveniencias.

Y digo esto, porque, fundándome en determinadas opiniones que he podido escuchar, me figuro—y ojalá me equivoque—que, ahora como antes, los partidos cubanos no llegarán á entenderse. Peor para todos.

***

Lo han de conocer, si no íntegro, en ámplio extracto al menos, los lectores de EL RENACIMIENTO, y por eso no he de extenderme mucho acerca de él; pero bien puedo decir que el discurso pronunciado anoche ante la asociación de la prensa por el Sr. Silvela, sobre ser una maravillosa oración, ha venido á constituir una verdadera actualidad política.

Disertando sobre un tema de interés tan palpitante como el de las «condiciones necesarias para el régimen y la expansión coloniales de los pueblos modernos», el Sr. Silvela hizo un admirable estudio de la superioridad—exactísimamente llamada por él autropológica—como elemento indispensable para que los pueblos puedan realizar su expansión colonial, añadiendo que aquella ha de corresponder naturalmente á todos los órdenes y aspectos de la vida nacional: superioridad militar, administrativa, económica, moral.

En la explicación de este concepto, que tan admirablemente sintetiza todo el pensamiento del discurso y que tan claramente responde al enunciado del tema, el ilustre hombre público tuvo momentos de inspiración y párrafos de elocuencia incomparable, que arrebataron á su numeroso y distinguidísimo auditorio.

Ante nuestras desdichas presentes ¡da tanto que pensar eso de la superioridad de un pueblo para hacer efectivas sus expansiones coloniales!

Por eso decía el Sr. Silvela, ya casi al concluir su discurso: «¿acaso duda alguien que nuestra raza sea apta para la expansión colonial? No, seguramente; pocas habrá más aptas que ella, por su fuerza, su energía, sus resistencias á los climas tropicales, con espíritu audaz y aventurero, y al propio tiempo fácil para la inteligencia y trato con razas inferiores; y prueba de esas aptitudes son las hazañas y empresas de esa índole que la historia registra en páginas de oro. Nuestra decadencia se advierte, no en primera materia de la colonización, sino en las direcciones, impulsos y gobiernos centrales, cuya inferioridad respecto de los antiguos no es imposible desconocer.»

***

Dice la prensa--y referencias particulares autorizadas me permiten creerlo—que nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, ha presentado al Gobierno norteamericano como una reclamación prudente y cortés, pero «enérgica» (esta palabra estaba borrada en nuestro Diccionario gubernamental hace ya mucho tiempo) contra las salidas de expediciones filibusteras que las costas de la unión ven marchar tan frecuentemente con rumbo á Cuba.

Relacionado esto con los extremos que se dice abraza la nota contestación á mister Woodford, hay motivo para pensar en que el Gobierno de España se propone hacer entender por los menos al de Casa Blanca que los perjuicios que se irrogan á España con aquellos auxilios que á la manigua van desde los Estados Uuidos no son más pequeños ni menos dignos de reparación que los que la continuación de la guerra de Cuba ocasionan á los respetables señores yankees con tienda abierta.

Un mi amigo, hombre de mucho ingenio y viveza, hablaba conmigo anoche de estas energías que España debe mostrar ante el Gobierno de los Estados Unidos, y me decía—á título de curiosidad y por la gracia que tiene voy á reproducirlo—lo siguiente:

—¿Qué es lo que puede ocurrirnos en definitiva?... ¿Que vayamos á la guerra con los Estados Unidos? En primer lugar, no llegará ese caso extremo, y en segundo lugar y suponiendo que llegára, crea V. que no habíamos de llevar nosotros la peor parte.

Mire V.—añadió—esto me recuerda una anécdota, cuento ó chascarrillo que leí no hace mucho tiempo, y que voy á referir á V. porque creo que tiene aplicación al caso.

Era un país de América, que de pronto, vióse empeñado en una guerra. Su ejército no era numeroso ni aguerrido y su Gobierno echó mano del recurso de reclutar voluntarios para defenderse de sus enemigos. Estos acudían en gran número, por patriotismo unos y por la gruesa prima que el Gobierno abonaba, otros.

Encargado de recibirlos estaba un viejo mariscal que tenía en la cara y en el cuerpo más cicatrices que pelos en la cabeza y que los sometía á unas pruebas de valor y de serenidad harto contundentes.

Un dia se presentó un mocetón alto, fornido y arrogante. Su aspecto y su marcialidad encantaron al viejo mariscal. Este—dijo para sí al verlo—se debe de comer á los hombres crudos.

—¿Tú eres—le preguntó--un valiente?

—Sí, mi general—contestó el voluntario, que estaba uniformado ya y cuadrado ante su jefe, elevando la mano derecha hasta la altura del casco y saludando con marcialidad.

—Pues ahora lo veremos.

Y sacando una pistola de uno de sus bolsillos el mariscal—que debía ser gran tirador—apuntó al voluntario, disparó sobre él y le agujereó el casco.

Por toda respuesta el recluta, volvió á saludar militarmente, y, sin descomponerse, con seriedad casi yankee, contestó:

—A la orden, mi general.

—Así me gusta.

Y, repitiendo la suerte, el mariscal disparó de nuevo sobre el voluntario, echándole abajo una de las hombreras de la casaca.

Idéntica actitud en el recluta, y la misma imperturbable respuesta:

—A la orden, mi General.

Entusiasmado éste, sacó de su cartera unos billetes, y entregándolos al voluntario, le dijo:

– Por premio á tu valor, toma para que te compres un casco y una casaca.

—Una pregunta, mi General.

—Tu dirás.

—¿No me dais nada para comprar un pantalón?

—Es que el pantalón no te lo he destrozado.

—Pero lo tengo inservible desde el primer disparo.

—¿Por qué—añadía mi amigo, sacando la moraleja del cuento—no hemos de hacer nosotros el primer disparo?

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 26 de Octubre de 1897.

DEL EXTRANJERO

El tratado turco-helénico.—Proposición de los almirantes.—Régimen autonómico.--Un pleito ruidoso.—La actitud del Papa.—La cuestión de Marruecos.—El «record» del Sultán.

Un despacho de Constantinopla dice que los plenipotenciarios otomanos presentaron un proyecto de tratado turco-helénico compuesto de 18 artículos y basado sobre los ocho del acta preliminar aceptada ya.

Las dificultades dependen, según parece, del artículo referente á las inmunidades consulares en vista de los abusos cometidos.

Los plenipotenciarios griegos sostienen que ante todo, es preciso determinar la naturaleza de estos abusos y evitar todo motivo de duda para negociar un convenio consular.

Los plenipotenciarios otomanos piden la aceptación del artículo tercero, en su forma actual, diciendo que la Sublime Puerta obrará con la mejor buena fé para que se lleve á cabo un convenio equitativo.

Otra dificultad nace del artículo cuarto, que trata de la cantidad que deben percibir algunos particulares á título de indemnización por los perjuicios causados por las tropas griegas.

Los delegados turcos piden 10 millones de francos. A los griegos les parece excesiva esta suma.

Es posible que se apele al arbitraje de los embajadores de las grandes potencias.

Los plenipotenciarios se reunen todos los días

The Times ha publicado un despacho de La Canea, diciendo que los almirantes de las grandes potencias proponen la ocupación completa de la isla de Creta para poner remedio al actual estado de cosas.

Añade, sin embargo, que antes de tomar una resolución esperarán el resultado de la información abierta sobre dicho asunto.

El almirante Canevaro, que lleva la representación de las escuadras de las potencias, ha manifestado á los miembros de la Asamblea cretense que la cuestión de la isla quedará resuelta en el término de un mes y que los habitantes de Creta habrán de disfrutar en breve del régimen autonómico más completo.

***

Continúa comentándose con viveza el incidente provocado por el abate Brugidou.

Un personaje de elevadísima posición asegura que el Papa está inclinado á la conciliación; es decir, que no persiste, ó no ha tenido los propósitos que en un principio se le atribuyeron.

Se duda probablemente de que el recurso de apelación produzca resultado, sobre todo en vista de la actitud del abate.

Este ha concedido *interviews* á los periodistas anticatólicos, y *L'Osservatore Romano* califica de mentirosas las versiones publicadas por éstos.

El abate amenaza con revelar lo que pasó entre bastidores, cuando el Vaticano inició el movimiento en favor de la república francesa, valiéndose en primer término del cardenal Lavigerie.

También he visitado yo al abate. Me ha declarado que está dispuesto á adoptar una solución conciliadora, con tal de que se reconozca su honradez. En ese caso volverá á Francia, bastándole obtener un triunfo moral.

L'Opinione, órgano del Marqués di Rudini, en un artículo muy comentado, trata de la cuestión legal y concluye con las siguientes palabras:

«Las iglesias no son propiedad del clero, y las autoridades públicas tienen derecho á hacerse respetar.»

***

El periódico *Fígaro*, tratando de la cuestión de Marruecos, manifiesta que España, Inglaterra, Italia, y muy especialmente Francia, no deben consentir que el Rey de los belgas obtenga de Marruecos cesión alguna de parte de la costa chefiriana, porque en este asunto el Rey Leopoldo puede servir los intereses de Alemania.

Francia debe exigir que Marruecos continúe siendo un estado puramente musulman.

El Ministro español en Tánger, así coco los representantes de Italia y Portugal, han enviado correos especiales al Gobierno marroquí acerca del asunto de los cautivos del Riff.

El Sultán salió de Marrakesh el día 16 de Septiembre, acompañado de numerosas tropas. Todo el país aparece abandonado al paso del ejército, y las tropas tropiezan con grandes dificultades para lograr los necesarios víveres.

Regístranse en el ejército numerosas deserciones.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en La Línea, el conocido propietario y farmacéutico de dicha población, D. Juan Bautista Fariña; y en Chiclana el exteniente de Alcalde y propietario Don Miguel Azopardo.

Reciban nuestros nuevos correligionarios, la más afectuosa bienvenida.

***

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y correligionario el presidente del comité de nuestro partido en Sanlúcar de Barrameda, D. Vicente Romero Villarreal.

Dicho señor ha conferenciado detenidamente sobre la política de Sanlúcar con nuestro director, D. Manuel del Castillo.

—Nuestros amigos y correligionarios los Sres. D. Andrés María Cabrera, D. Antonio Sierra y D. José María Cabrera, presidente, vicepresidente y vocal del Comité de Arcos, visitaron tambien anoche al Sr. Castillo.

***

La política provincial continúa encalmada, y las noticias y novedades fueron ayer tan escasas como el día anterior.

Por el Gobierno civil desfilaron amigos y correligionarios del Sr. Rios Acuña, el cual recibió afectuosamente á la comisión de obreros del Astillero, repitiéndole sus ofrecimientos de poner todos los medios de que dispone hasta conseguir del Gobierno las concesiones que persiguen los obreros.

En la Comisión provincial se dió cuenta de la renuncia del cargo, de diputado visitador de la Casa Matriz de Expósitos presentada por D. Manuel Calderón y Ponte, de la cual se dará también cuenta en la Asamblea próxima.

***

Nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Cencio, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, ha dirigido á nuestro colega *La Correspondencia* de dicha ciudad, la siguiente carta en la cual ratifica su actitud política en términos categóricos.

He aquí la carta citada:

«Sr. Director de *La Correspondencia de San Fernando.*

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Habiendo llegado á mi noticia que se dice por algunos conservadores que aún no han tenido tiempo de hacer pública su adhesión al partido silvelista, que yo no he suscrito con mis amigos los señores González de la Torre, Rey y otros, la carta que publica ayer *La Correspondencia*, dirigida á nuestro digno presidente en esta D. Eugenio Espósito, le suplico haga público en su ilustrado periódico, que hace más de seis meses manifesté á mis citados amigos el propósito que acariciaba de realizar por propia convicción el acto que unidos á ellos llevé ayer á la práctica.

Es cierto que al hacerme cargo interinamente de la Alcaldía en el día de ayer, se encontraba en la Casa Capitular el que fué mi antiguo Jefe, Sr. Lazaga, siendo asímismo cierto que al hablar con dicho señor de diferentes asuntos, las últimas frases que le dirigí fueron, que él y los que le aconsejaban tenían la culpa de todo lo ocurrido en el partido conservador, y que yo, no estando conforme con la conducta política por ellos seguida, era y soy silvelista desde la publicación de la carta que suscribí, y si alguien dice otra cosa, miente.

Soy de Vd. affmo. amigo att.° s. s. q. s. m. b.,

Antonio Cencio.»

***

En el Gobierno civil, oimos decir que anoche se posesionaría de la Alcaldía presidencia de San Fernando, D. Basilio Vélez, nuevo Alcalde de la inmediata población.

También nos aseguraron que tomaría posesión ayer el nuevo Alcalde de Puerto Real, quedándose de minoría en dicho Municipio, los Sres. Terol, Ros y Coma.

***

A falta de otras novedades, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de la resolución dictada por la Capitanía general del Departamento en la cuestión de etiqueta surgida el día 31 de Agosto último, entre el Alcalde del Puerto y el Ayudante de Marina de dicha población, D. Joaquín Escudero, en el acto de las honras por el Sr. Cánovas del Castillo.

Reunidas en dicho acto todas las autoridades portuenses, el Alcalde dió lugar preferente al Comandante Militar señor Alba, retirándose el Teniente de Navío Ayudante de Marina Sr. Escudero, por entender que á él correspondía la preferencia en aquel acto.

Conoció del asunto la Capitanía general que ha dictado su resolución oyendo á la Auditoría, la cual informa que por la R. O. de 4 de Mayo de 1885, en los actos oficiales da la preferencia la mayor jurisdicción de las autoridades, y que siendo superior la del Ayudante de Marina del Puerto á la del Comandante Militar de dicha ciudad, estuvo en su derecho el primero al reclamar sitio preferente.

Esta resolución se trasladó por el Gobierno civil ayer al Alcalde del Puerto.

***

Nos telegrafían de La Línea, manifestándonos que en la noche del día 26 del corriente tuvo lugar una importante y numerosa reunión de liberales de aquella población en el círculo del partido y bajo la presidencia del jefe local, D. Manuel Bonelo.

En dicha reunión reinó el mayor entusiasmo, acordándose telegrafiar al señor Ríos Acuña expresándole gratitud por haber ratificado su confianza al comité liberal de La Línea y admitir todas las adhesiones de cuantos quieran servir al partido.

A la terminación del acto, en el cual estuvo representada la prensa local, fué muy felicitado el Sr. Bonelo.

***

Nuestro colega *La Dinastía* se lamenta porque dejamos de insertar el acta de constitución del Comité de Jerez al publicar los nombres de las personas que lo forman.

El colega no ignora que no es costumbre nuestra ni de otros periódicos políticos, ni aun suya siquiera, publicar tales documentos al pié de la letra, y ha hecho en casos análogos lo propio que nosotros.

Pero si tanto empeño tiene en conocer el texto de dicho documento, puede venir á esta Redacción cualquiera de sus inspiradores, á quienes con mucho gusto se lo daríamos á conocer.

En cuanto á los exclusivismos de que habla, creemos haber anticipado la contestación al colega, en nuestro editorial de ayer.

FRÉGOLI.

DISOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Ampliando nuestro telegrama de ayer, copiamos lo siguiente de *El Imparcial*:

«Anoche se reunió el directorio del partido conservador para ocuparse de la conducta que debía seguir, en vista de las tendencias que desde su constitución se vienen marcando, no solamente entre los prohombres conservadores, sino también entre muchas personalidades de provincias.

Hubiera querido el directorio unir en una sola opinión todas las voluntades, para que se manifestaran en un acto concreto, pero en vista de la diversidad de criterio imperante en las huestes conservadoras, creyó conveniente el cambio de impresiones acerca de tales extremos y á ese fin se encaminó la reunión de anoche.

Se aseguraba que el Sr. Pidal habíase mostrado partidario de que no se prolongase por más tiempo la actual situación y que sin violencias se buscasen nuevos rumbos aceptando por medio de una fórmula la concordia con los elementos que siguen al Sr. Silvela.

Parece que hubo quien no pensaba lo mismo que el Presidente del Congreso y así lo significó en esa reunión, dando con ello motivo á que el Sr. Pidal mantuviese su criterio, que era el de muchos conservadores, y que en vista del desacuerdo existente dentro del directorio, propusiera la disolución de éste, cuyos trabajos consideraba ya ineficaces al fin que se prometía.

En su consecuencia, no sería difícil que el directorio conservador hubiese terminado su misión.»

SIN POLÍTICA

EN LA TABERNA

Juan el Catundo y Antonio el Pinturero, dos instituciones de la Goleta, hombres de pelo en pecho, buenos frontis y mejores ropas, penetraron una tarde en el famoso hondilón de Anselmo el Chirivita.

Cruzaron por entre los numerosos concurrentes que se metían de un modo recíproco los puños por la cara en discusiones vehementísimas, porraceaban las mesas y ponían el grito en el cielo; y sin dar las buenas tardes á ninguno de aquellos perdis, se dirigieron á uno de los ángulos donde apenas llegaba la luz de los mecheros de gas que alumbraban la renegrida tasca.

Juan, que iba con la cabeza inclinada, sentóse silenciosamente, echóse atrás el ámplio cordobés, y gritó al par que asestaba un golpe en la mugrienta mesa.

—A ver, tú, Joseito, un tonel y dos garrafones.

Antonio el Pinturero miró á Juan con expresión de mal humor y díjole, con acento de reproche:

—¿Por qué no piées el diluvio universal?

Joseito colocó sobre la mesa una botella, dos *cálices* y un plato de aceitunas, y se alejó murmurando:

—¡Chavó, y cómo está er día y cómo le jié el aliento!

Juan ofreció á Antonio la primera copa—pues no está la galantería de monos con la guapeza ni con el mal humor;—después apuró la suya de un sorbo, sin paladear siquiera á aquel que llamaba el tabernero solera del Paraiso, y

largo tiempo hubiera tal vez permanecido silencioso á no haberse Antonio liado la manta á la cabeza, decidido á despejar la incógnita.

—¿Pero me quieres tú contar lo que te pasa, que me tienes con el corazón en capilla?

Juan miró á su compañero, y después de dar al viento un suspiro, le contestó:

—Sí, hombre, te lo voy á contar: si no lo hago reviento; tengo el alma llena de víboras y de alacranes.

—Eso ya lo sé yo, ¡como que donde escupes jaces un boquete! pero el por qué es lo que yo necesito que me digas.

—Pues por casi ná, mira, Antonio, escúchame y después pégame, y despúes dime perro judío; yo no merezco otra cosa; yo soy una mujersilla, yo estoy pidiendo á gritos un vestido de percal con randas y cuatro flores pá la cabeza.

—Lo que tú estás pidiendo á voces es que te pongan dos tornillos en el último piso.

—¿Conoces tú á la Primorosa?

—No recuerdo.

—Pues bien, cuando te digan quién es, ponte antiparras como pá vé un eclise.

—¿De verdad?

—¿Que si es verdá? Figúrate tú que es la gachí más graciosa y más bonita que ha nacido de madre; tiene unos *sacais* azules que no le caben en la cara; una mata de pelo rubio, que no es rubio ni pelo, sino un jerviero de rayos de sol; una boca que es una tumbaga de corales, los dientes granizos, el talle una pestaña, los *pinrceles* dos embustes, el pecho dos comprometeores, y el cuerpo, ¡ay, qué cuerpo, chiquillo, y qué andares y qué meneo de cintura!... en fin, no te diré más sino que cuando vá por esas calles les cae tiricia á las mujeres de más tronío y los hombres tiran piedras y...

—Pues no me la enseñes, por la salucita de tus vivos, no se vayan á quear sin amparo los hijitos de mi corazón, pero vamos á cuenta, esa *gachí* ¿qué?

—Ya voy, hombre que no soy costal. Esa *gachí* vino de Graná hace diez meses, por mó de una bronca que tuvo su *chanelo*, Pepillo el Veterano, con Paco el Calatrava: parece ser que este empezó á mirar por encima del párpado á la Primorosa, y como Pepe se pierde de vista de largo que es, y está por su mujer chiflao del tó, se comió la partía, y una noche que le vió las madres á un barril, se fué del seguro con el Calatrava, éste le quiso pintar de *oripandó* en una noche de luna, se les fueron los regatones, se resbaló y, según me ha contao Antonio el Pellejero, lo tuvieron que llevar muy disjustao á la casa de la costura á que le echaran un pespunte en no sé qué parte de la presona.

—¿Y Pepe?

—Pues Pepe se puso feo con los de la secreta, á éstos les cayeron púas de chumbos en los ojos, y cuando los pudieron abrir se encontraron con que Pepillo había puesto piés en Polvorosa.

—¿Y Pepillo se vino aquí?

—Esa es la fija; aquí se vino de tapaillo, y de tapaillo está á lo que salta, hecho tó un hombre de bien.

—¿Y qué más?

—No seas súpito, hombre, no seas súpito; una noche iban á bautizarle un *chimorrel* el Tabardillo y la Colorá á Cristóbal el Tripicallero, y como á mí el Tabardillo me estima, me convidó, y yo, que no tenía que hacer más que lucir el garbo, acerté el convite y me fuí con los compadres á la iglesia, y después á cá de los padres del Gurripato.

Pues bien, cuando entramos en la casa allí estaba la mar de gentes, de hombre la espuma y de mujeres, ¡camará, qué mujeres! la Trapicheos, la Remilgada, la Petaquera, la Madroñitos, en fin, la mar y los barcos; pero á mí como si ná hasta que entró la Primorosa, ¡ay, chiquillo, entonces sí que se me saltaron la prima y los bordones!

—¿Y estaba también allí el Veterano?

—Cá, no, fué ella sola con la mujer del Girafa, y cuando me la eché á la cara más bonita que un relicario se me quitó el habla, me puse á temblar y se me espantaron los ojos, y ella que sabe más que Merlín y que se había aprendido de memoria lo que le pasaba á mi cuerpo, me dijo á tenazón con toito el salero y toito el retintín del mundo.

—¡Ay, Josús! ese hombre sá puesto perlático.

Yo no sé lo que pasó allí aquella noche; yó bebí hasta sudar vino por tós mis poros, y metí la patita, porque en cuantito me ví á dos luces me arrimé á tientas á la Primorosa, y á ella no le lastimé yo la pupila, y se me fué la lengua, y ¡ay, Pinturero! que cuando la *gachí* se bebió cuatro chatos y le entró la calentura y entornó los *clisos* y me miró con fatigas, me morí, Antonio, me morí, y si no huelo mal es porque desde aquella noche estoy embalsamao con los olores de aquella rosita trempana.

—Pues jasta la fecha, el que lleva las peores no eres tú, mozo güeno.

—Espérate y verás; pues bien, como nunca falta una mala lengua, al día siguiente le contaron á Pepe lo que había pasao y éste hizo lo que no hace ningún hombre que distingue y que se estima y que sabe á su casa.

—¿Qué fué lo que hizo?

—Pues que á la probecita de mi corazón, que es más blanca que el arminio, le puso el cuerpo más negro que el carbón de coc y la jiel de los calamares.

—Tiees razón, eso es una sinvergonzonería; á las mujeres una puñalá trapera en el corazón si la merecen—que casi siempre la merecen—ó un beso entre la nariz, la barba y los dos carrillos.

—Esa es la mía; pues bien, cuando me lo dijeron se me arregorvió la sangre, le dí un repaso al jierro y me fuí á buscar á Pepillo al *jundilón* del Carantoñas, me asenté á su vera y empecé á hablar con el Mearra, como quien pregona jureles, de los hombrecillos manilargos; pero chavó, como si ná, como si se lo estuviera diciendo al oído al dique del Este ó á la portá de San Termo.

—Y á la Primorosa ¿la ves?

—De refilón y de higos á brevas, como que ca vez que me arrimo á la casa le ponen á mi pastora la carita acardenalá, y esa es mi pena, y por eso me estoy muriendo de las duquitas que paso y no sé lo que hacer, pues yo no vivo, ni duermo, ni como, ni parpagueo, y por eso te digo que me pegues, porque yo soy una mujersilla, porque los hombres cuando lo son no lloran, y yo...

—Pues mira, lo que tú debes hacer es irte á Utrera con tu hermano hasta que la orvíes.

—Eso no puée ser, eso es darme un *tiritón* en el pecho.

—Pues píllale las vueltas al Calatrava y llévatela manque sea al moro.

—¿Y qué hago yo con mis *chorreles* y con la madre que los echó al mundo, que son pa mí la Biblia Santa?

—Pues entonces, le dices á los de la secreta lo que Pepe hizo en Graná, pa que se lo lleven al Generalife.

Juan, al oir esto, se levantó como movido por un resorte, arrojó una mirada de desprecio sobre su amigo, y con voz amenazadora le dijo, al par que le cogía violentamente por la solapa de la chaqueta.

—Ni tú eres macho, ni tú eres amigo mío, ni tú tienes consencia; yo no hago porquerías, yo quiero morirme de pesaumbre antes que de vergüenza, y... vete... vete ya... que yo no te vuelva á ver y que la Madalena te guíe.

Y después de arrojar una mirada de cólera y supremo desdén sobre su amigo, embozóse airosamente en la capa, no sin dejar al descubierto las vueltas de terciopelo granate, se inclinó el cordobés sobre la atezada frente y salió del hondilón marcando el paso con el más garboso y más viril de los contoneos.

ARTURO REYES.

DESAHOGOS FILIBUSTEROS

He aquí los curiosos detalles que refiere nuestro colega *El Día*, con los sabrosos comentarios que verá el lector:

«El día 10 del que cursa, los refugiados cubanos de París, es decir, los *ojalateros* de la insurrección, celebraron con un banquete el aniversario del levantamiento de Yara en 1868 y el doctor Betances, *Deux ex machina* de este grupo de platónicos, pronunció un *toast* eterno y soporífero, brindando por los emigrados, por la hospitalidad francesa, por la Francia, incluso *sus dos provincias secuestradas* y por el pueblo francés.

Ni hemos de *hacerle su artículo* traduciendo el discurso, ni tomar en cuenta las injurias que al pueblo español infiere en su lucubración; para adoptar este último procedimiento, habríamos de colocarnos al nivel de los que destruyen poblados por medio de la incendiaria tea y ahorcan ó machetean á indefensos vecinos por el horrible delito de ser españoles. Tras de poner como no digan dueñas á los Gobiernos de la Metrópoli desde 1792 hasta nuestros días y llamar á los soldados españoles *incubos mandados por un sátiro*, dice que España está en sus postrimerías y sólo busca *la hoja de parra para cubrir el fantasma de su honor y abandonar á Cuba.*

«Nosotros — añade — se la ofrecemos cubierta de billetes de Banco hasta la suma de 150.000.000 de pesos, y terminará, si no se decide muy tarde, por encontrar el adorno muy de su gusto.»

Mal andan por lo visto los asuntos filibusteros, cuando se pretende comprar lo que antes se ha supuesto ya adquirido, en los comienzos del discurso. Porque—vengamos á cuentas;—si España no puede hacer ya más sacrificios que los realizados, cosa muy distante de la verdad; si bajo el proyectil de Angiolillo cayó la fuerza inquisitorial que la sostenía, y hoy rueda al abismo *en poder de un hombre cojo, decrépito y asmático*; si acabó para siempre el reinado de los verdugos Weyler en Cuba, Polavieja en Filipinas y Portas en Montjuich, ¿tiene el doctor Betances más que unirse al *victorioso* (sic) Calixto García y posesionarse de la Habana?

Dejemos á un lado los supuestos crímenes que dice cometieron los españoles en 1851 y 1868 fusilando á los filibusteros López y Goicuria, y pongamos en su cuenta la dulzura, la consideración con que España trató á los Maceos, Calixto García y Máximo Gómez, después del convenio del Zanjón; demos por sentado que en una población de 15.000 almas hayan muerto de hambre 3.000 en dos meses; pero de todo esto ¿quién tiene la culpa? ¿España que lucha por su integridad, ó la insurrección que destruye ingenios para favorecer las miras de los azucareros yankees?

Una palabra más y en ella una protesta enérgica, un rotundo mentís al vividor aventurero. Ni S. M. la Reina se ha horrorizado de la situación en que se halla Cuba, ni se ha declarado jamás protectora del anarquismo, una cosa es que su corazón magnánimo y generoso haya mostrado su grandeza socorriendo al necesitado, y otra que, á semejanza de los salvajes de la manigua, sienta afectos ó simpatías en favor de asesinos cobardes, que se complacen en destruir la sociedad para reformarla después.»

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde, Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Torres, Rodríguez, Merello, Aguado, Larraondo, Muñoz, Díaz Escribano, Fernández, Ruiz Barreto, Orodea, Ortiz Mérida, Macalio, García González, Herrero, García Bourlié, Solano, Alonso é Infante.

El público que asiste es bastante numeroso, ocupándose por completo los bancos á él destinados y quedando muchos de los concurrente de pié por falta absoluta de espacio.

Abierta la sesión dióse lectura á las actas de los cabildos extraordinario y ordinario celebrados el viernes 22 del corriente, que fueron aprobadas por unanimidad, dándose comienzo al despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día.

La Administración de bienes y derechos del Estado, notifica haber acordado subastar los dos palcos principales del Teatro principal señalados con las letras A. y B., que son propiedad de la Corporación, é interesa se nombre un perito que, en unión del ya designado por la Hacienda, efectúe el aprecio de aquellos. A la Comisión de letrados.

La Comisión del mercado de La Libertad, propone se iluminen las galerías del mismo en las noches de los días 1.° y 2 del próximo mes de Noviembre, concurriendo al paseo una banda de música. Aprobado.

La de Policía Urbana, propone igualmente la adquisición de dos asnos para el servicio de limpieza pública en Extramuros, que por falta de material se viene haciendo con no pocas deficiencias. Se aprueba.

D. Eduardo Rey Maresca, presenta renuncia de su cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados, para el que fué elegido recientemente.

Se le admite, acordándose cubrir la vacante que deja por sorteo, en la próxima sesión municipal.

El vocal D. Juan Villalobos, y el Depositario y Secretario de la Junta de Beneficencia domiciliaria del distrito de San Antonio, D. Victoriano Ibáñez, presentan dimisiones de sus cargos fundándolas en motivos legales. Se le admiten.

Concédece á la Alcaldía un amplio voto de confianza, para efectuar en el personal del Ayuntamiento las reformas que juzgue más oportunas.

La escuela pública de párvulos número 2, que ha empezado á funcionar de nuevo hace poco, después de haber estado inhabilitada para funcionar durante largo espacio de tiempo, interesa se le faciliten los útiles necesarios para la enseñanza cuyo importe asciende á 476 pesetas. A la comisión.

La misma escuela, pide el escudo que ha de ostentar en la fachada del edificio y la bandera que ha de izar en la misma durante las horas de clase, según acuerdo reciente de la Junta provincial de Instrucción pública, y cuyo importe se calcula en 115 pesetas. A la comisión.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de Septiembre, para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia. Enterado.

El secretario de la Corporación D. José Domínguez Carballo, interesa se le rehabilite en el goce del haber pasivo que tiene reconocido hace algunos años, sin perjuicio de ofrecer sus servicios al Ayuntamiento para otro cargo ó comisión menos activo y compatible con la jubilación antes dicha.

El Sr. Ortiz Mérida interesa que la instancia de que se acaba de dar lectura pase á estudio de la Alcaldía, con objeto de que esta vea si es posible que no se prive la Corporación de los valiosos servicios del Sr. Domínguez.

El Sr. Torres se muestra conforme con lo expresado por el Sr. Ortiz Mérida, y la Presidencia accede á lo solicitado por ambos concejales, acordándose por los restantes, el estudio de la instancia presentada.

D.ª Carmen Moreno pide una plaza de auxiliar voluntaria de las escuelas públicas de esta capital. A la comisión.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido una comisión de obreros del Astillero Noriega, Vea-Murguía, que han celebrado una manifestación y á los que ha prometido su apoyo y el del Excmo. Ayuntamiento.

En armonía con lo expresado ha dirigido telegramas á los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Marina solicitando su apoyo para las pretensiones de los obreros. Propone que además se dirija una exposición insistiendo en las gestiones. De no tener éstas éxito, que se obtenga autorización para hacer frente á la calamidad de la clase obrera que queda en situación precaria con el despido del Astillero y la proximidad de las lluvias.

El Sr. Aguado entiende que debe la Corporación apoyar incondicionalmente al Alcalde y al señor Gobernador en asunto que es de tan vital interés para la ciudad.

El Sr. Infantes muestra su conformidad con lo hecho y lo que se propone y pide que se amplie la atorización al Alcalde para que si fuera necesario marche á Madrid con una comisión de concejales y diputados provinciales.

El Sr. Ortiz Mérida, en nombre de sus amigos declara que ha visto con gusto la actitud de la presidencia y le ofrece su leal apoyo para este asunto y cuanto beneficie á los obreros de la localidad.

Y se levantó la sesión no habiendo otros asuntos de que tratar.

EL ASTILLERO GADITANO

LA MANIFESTACIÓN DE AYER

De grandioso puede calificarse el acto realizado ayer por los obreros del Astillero gaditano y de imponente la manifestación pública llevada á cabo por ellos, secundada por las clases industriales y mercantiles de esta localidad que en aquellos momentos confraternizaron con los honrados jornaleros que pedían una cosa tan justa y tan legítima; trabajo y pan para sus familias.

Y como en la solicitud de las clases trabajadoras del Astillero no iba solamente envuelta la idea del egoismo propio, sino que en ella se revela también el anhelo de que no muera una industria naciente que pudiera constituir con el tiempo un venero de riqueza para esta región, á la que dotó la Naturaleza de condiciones excepcionales para desarrollarla, de ahí que la nobleza del pensamiento fuera acogida con verdadero amor y entusiasmo por todas las clases sociales de Cádiz, por lo que á todas ellas mismas afecta el acto realizado y el general interés que inspira.

La salida

Conforme estaba anunciado, se organizó en la plaza de Isabel II de una á dos de la tarde, saliendo á esta hora en dirección al Gobierno civil, en perfecto orden, y yendo á la cabeza la Comisión organizadora del acto.

Para que éste revistiera la mayor solemnidad é importancia, y según se solicitaba del comercio en la circular que ayer publicamos, mucho antes de que saliera la comitiva de la plaza de San Juan de Dios se cerraron todos los establecimientos de la población, y, muy particularmente, los enclavados en los lugares donde se suponía que había de pasar por ellos la manifestación.

Esta, á su salida, se dirigió por las calles Duque de la Victoria, San Francisco y Baluarte, al gobierno civil, subiendo á visitar al Sr. Rios Acuña una comisión de los manifestantes, que fué recibida en el despacho de la autoridad antes cirada.

En el Gobierno civil

Expuestos los propósitos de los manifestantes al Sr. Ríos Acuña, hizo éste uso de la palabra, manifestando que, como el día anterior había dicho, repetía con toda la seriedad propia de la autoridad que representa y la que debe concederse á sus años y su honradez, que estaba dispuesto á secundar los propósitos de los obreros, dignos por todos conceptos de ser atendidos y á los que deseaba la realización de sus deseos dentro del más breve plazo posible.

Al aconsejar ayer que no se hiciese manifestación alguna—continuó el señor Ríos Acuña—no era porque yo me opusiese á ésta en modo alguno, siempre que el acto se llevase á cabo con la seriedad y el orden que hasta aquí se ha venido efectuando, sino por las circunstancias especiales por que el país atraviesa, harto conocidas de todos para que yo me proponga repetirlas en estos momentos.

Aunque el partido que rije en la actualidad hiciese esfuerzos imaginables y se propusiera efectuar algunos sacrificios para satisfacer las legítimas aspiraciones de los obreros de la factoría naval gaditana de los Sres. Vea-Murguía, habría siempre de tropezarse con el peor de los inconvenientes: la falta material de dinero. Esto, sin embargo, no es quitar esperanzas, pues él espera que los deseos de todos se han de ver pronto realizados: á eso aspira él y cree que todas las demás autoridades de la plaza estarán de acuerdo para ver la manera de conseguir lo que se solicita hoy tan justamente.

Yo—siguió el Sr. Ríos Acuña—ofrezco prestar, no ya un apoyo, sino mi propia persona; si ustedes entienden que es necesario que vaya á Madrid una Comisión de Senadores ó Diputados á gestionar la concesión de un nuevo buque, yo me comprometo á acompañarles sin reparar en las molestias que á mi edad pueda proporcionarme el viaje.

Ustedes—continuó el Gobernador—aunque ocupados en sus trabajos, conocen la situación de la Hacienda, bastante lastimosa en la actualidad, y saben que cuenta con muy pocos recursos. Para demostrar esto, bastará fijar la atención en el hecho de que el soldado que en Cuba pelea por la patria se encuentra en ocasiones falto de alimentos y de ropas con que poder cubrir sus carnes. Apesar de esto y como antes he dicho, tengo la convicción de que el Gobierno no abandonará á los obreros; antes por el contrario, tratará de auxiliarles, si bien no de una manera pronta y violenta por carecer de medios para así efectuarlo.

Terminó el Sr. Ríos Acuña congratulándose de la manera digna, noble y decente con que los manifestantes han llegado á recabar su apoyo, y aconsejándoles que continúen su recorrido en esta forma, como no lo duda, por haberlo hecho así siempre el obrero gaditano.

El Sr. Mac-Pherson, que formaba parte de la Comisión y se había unido á la manifestación en la calle de San Francisco como individuo de la numerosa representación del comercio que acudió al acto, tomó la palabra con objeto de hacer presente al Gobernador que por el anterior Gobierno y sus Cortes se votaron unos créditos que se encuentran aún vigentes y con los que puede hacerse algo en favor de los Astilleros gaditanos.

Añadió que las gestiones para conseguir este fin se encontraban muy adelantadas con el anterior Gobierno, esperando todos que con este habría el asunto de llevarse á la práctica.

El Sr. Ríos Acuña manifestó que con el objeto de que los obreros quedasen más satisfechos de sus gestiones, esperaría hoy en su despacho al Sr. Mac-Pherson, para que conozca éste la forma en que se propone él realizar las gestiones en pró de los intereses gaditanos.

Impresiones --Por las calles. En el Gobierno militar

La comisión salió sumamente satisfecha del recibmiento de que fué objeto por parte del Sr. Gobernador civil, comunicándolo así á sus compañeros en la calle y dirigiéndose enseguida al Gobierno militar por las calles Consulado Viejo, Isabel la Católica, Antonio López, Plaza de Mina, calle Calderón de la Barca y Alameda de Apodaca.

Al llegar al Gobierno militar fueron recibidos por el ayudante del gobernador militar, Excmo. Sr. Duque de Nájera, presentándose á poco éste, que manifestó lo siguiente una vez enterado porel señor Llull de los propósitos de los manifestantes.

—No he de ofrecer á ustedes esperanzas, pues son hechos los que se necesitan para que los trabajos den comienzo cuanto antes: sí me ofreceré á ustedes como militar y autoridad de la plaza y como particular, estando á su lado para cuanto pueda hacer en su favor. Tanto como yo, podrán interesarse otras personas en el éxito de las gestiones que ustedes vienen realizando, pero más, no lo creo.

Ofreció telegrafiar en apoyo de los manifestantes al presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Marina, añadiendo que como no se encuentra afiliado á ningún partido político, trabajará con fé y entusiasmo y con entera independencia.

Agradeció la atención que para con él tenían los manifestantes y recomendó á estos que siguieran su recorrido con el mayor orden posible.

La Comisión agradeció en cuanto caben los ofrecimientos del Sr. Duque de Nájera, y salió muy satisfecha del resultado obtenido.

Camino del Ayuntamiento Visita.

Del Gobierno Militar dirigióse la manifestación al Ayuntamiento, pasando por la calle Ancha, que se encontraba llena de curiosos: en los balcones muchas señoras.

En el del domicilio de los Sres. Noriega encontrábase la esposa de este señor acompañada de su hermano D. Segundo González, recibiendo aquella distinguida señora señaladas muestras de respeto de todos los manifestantes, que se descubrieron á su paso por aquel lugar.

Siguió luego la manifestación por la calle de San Miguel, para pasar por ante la casa que habitan los Sres. Vea-Murguía, continuando por las de Sacramento, plaza de Topete, calle de Prim, plaza de la Catedral, Alonso el Sabio, á la Casa Capitular.

En el Ayuntamiento

Como día de sesión, se encontraban en él á la llegada de los manifestantes, el Alcalde y la mayoría de los concejales, recibiendo el primero á los comisionados, que les manifestaron sus deseos y el de sus compañeros, de ver al Sr. Guerra Jiménez en el balcón de las Casas consistoriales.

Este señor les expresó que repetía lo que anteayer dijo cuando le visitaron y que creía inútil insistir sobre el particular.

Todos me conocen—dijo—y saben que no aspiro en este puesto á nada más que á realizar cuanto pueda redundar en beneficio de Cádiz.

He ofrecido ya á ustedes mi apoyo y no he de reiterarlo ahora, pues yo siempre he de prestarlo á todo cuanto venga á dar vida á Cádiz.

Si el Astillero necesita el apoyo de la Corporación, como particular y como Alcalde, recabaré de mis compañeros la cooperación que ustedes estimen necesaria.

Sentiré que mis propósitos no puedan realizarse y mis gestiones no alcancen el éxito que todos deseamos, pues para realizarlos no es que me falte valor, sino que mi insuficiencia me evite poderlos llevar á la práctica.

Yo telegrafiaré al Gobierno y al Ministro de Marina á fin de conseguir se realicen los deseos de Cádiz, que son los míos.

Con esto despidiéronse los comisionados, saliendo á la plaza donde aguardaban los manifestantes, que á grandes voces pidieron saliese al balcón el Alcalde.

Así lo hizo el Sr. Guerra Jiménez, siendo acojido con estruendosa salva de aplausos.

El Alcalde dió vivas al Rey, al Gobierno, al pueblo de Cádiz y á los obreros gaditanos, contestados calurosamente por todos.

Aquí disolvióse la manifestación, marchando la comisión á visitar al Sr. Viesca para interesarle gestione del Gobierno la pronta concesión de trabajo al Astillero.

Visitas particulares

La comisión que formaba á la cabeza de la manifestación se dirigió, una vez disuelta ésta, al domicilio del Sr. Viesca, que les ofreció su concurse, obsequiándolos con vinos y tabacos, y á visitar á los Sres. Presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, D. Enrique Mac-Pherson, Facultad de Medicina y las Redacciones de todos los periódicos diarios.

Los visitados prometieron auxiliar á los obreros en la medida de sus fuerzas, interesándose por la mayor prosperidad del Astillero gaditano.

En nuestra redacción

Aunque *La Dinastía* en su hojilla de anoche dice, no sabemos sí por ignorancia ó con deliberada intención, que los obreros gaditanos solo visitaron la Redacción del *Diario* y la suya, una comisión de los mismos estuvo en la nuestra para manifestarnos su agradecimiento por la cooperación que veníamos prestando á sus gestiones, expresando que hacían estensiva su gratitud al semanario local *El Lince*, el cual defendía los intereses del Astillero en cuantas ocasiones era necesario.

También nos participaron haber acordado el nombramiento de comisiones que marchasen á Barcelona, Bilbao, Asturias y otras capitales industriales, á fin de que los obreros de estas apoyasen las justas pretensiones de los de aquí por la relación mercantil que tienen aquellas industrias con la factoría naval gaditana.

Hicieron protestas de agradecimiento hacia la Facultad de Medicina por el buen concurso que ésta les ha prestado, y tambien hácia las dignas autoridades civiles

y militares de Cádiz que les han dado grandes alientos y les han hecho concebir mnchas esperanzas al ofrecerles su valioso apoyo.

Nos participaron, por último, que habían acordado asimismo enviar una Comisión á Madrid, á la que se uniría otra de la Cámara de Comercio, para gestionar de los poderes públicos la pronta adjudicación de un buque que remediara la angustiosa situación que atraviesa el Astillero Vea-Murguía y la crísis obrera que se avecina.

Los telegramas

He aquí los expedidos por las autoridades y particulares interesados por los obreros del Astillero:

«Gobernador interino á Ministro Gobernación.

En este momento se disuelve la numerosa y ordenada manifestación celebrada en solicitud de que no se cierren los talleres del Astillero Vea-Murguía Noriega, que dejarán sumidos en la miseria á multitud de familias. Asistieron á la misma representantes de la Industria y el Comercio.

Hice presente á la comisión que subió á saludarme, los buenos deseos y propósitos del Gobierno en favor de la Industria Naval, al mismo tiempc que las difíciles circunstancias por que atraviesa para poder atender á todos los que necesitan auxilios y protección, ofreciéndoles dar cuenta al Gobierno de S. M. de la corrección y mesura con que efectuaban el derecho de manifestación.

=

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Este vecindario en pacífica manifestación formada por numerosos representantes de todas las clases sociales apoyando demanda justísima de los trabajadores de esta Factaría Naval, solicita con aspiración unánime la concesión de un nuevo barco que evite la temida clausura de aquel Astillero y la segura ruina de los inteligentes obreros que para honra de Cádiz y gloria España han construído el *Carlos V.*

El Ayuntamiento se asocia con entusiasmo á la solicitud y ruega á V. E. ayude con su decisiva idfluencia al más breve y favorable éxito.

El Alcalde, *Francisco Guerra Jiménez.*

=

Ministro Marina.—Madrid.

Secundando en nombre del Ayuntamiento la solicitud que en manifestación pacífica de todo el vecindario acaba de celebrarse con admirable orden y patriótica unanimidad para solicitar la concesión de una nueva quilla en este Astillero, ruego á V. E. dedique á la petición todo su interés y reconocidos deseos en favor de los honrados obreros que tan brillante demostración de inteligencia han ofrecido á España en la construcción del crucero *Carlos V.*

El Alcalde, *Francisco Guerra Jiménez.*

=

El Sr. Viniegra dirigió este telegrama al señor Ministro de Ultramar:

Segismundo Moret.

Difíciles circunstancias se atraviesan, pero no olvide Vd. que nació en Cádiz y lo que Cádiz pide hoy en su manifestación.

Salvador Viniegra.

NOTAS DEL DIA

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la parroquia Castrense, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Rosa Domínguez de López de Castro (Q. S. G. G.).

Ofició la misa el canónigo lectoral D. Benito de Elejalde, asistido de los presbíteros D. Miguel García y D. José Portela.

El templo se vió ocupado por distinguidas familias de la localidad amigos de la familia doliente, á quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

=

Ha fallecido recientemente en Madrid nuestro respetable umigo D. Carlos Rojas, intendente que fué en Filipinas.

El finado contaba en esta ciudad con nnmerosos amigos que sentirán su muerte.

Damos nuestro pésame á su señora viuda é hijos.

=

Anoche le fueron administrados los Santos Oleos al Sr. D. Rafael Caruana, director gerente de la Sociedad de Fabricación de Gas de E. Lebón y Compañía.

Al lamentar la enfermedad grave del paciente, le deseamos un pronto y completo alivio.

=

Anoche dejó de existir después de larga y penosa enfermedad, el conocido comerciante de esta plaza, estimado amigo nuestro, D. Ramón Naveira.

El finado gozaba de grandes simpatías en esta localidad por sus excelentes cualidades de carácter, honradez y laboriosidad, que le habían proporcionado una desahogada posición.

En el Municipio gaditano acupó el Sr. Naveira en diferentes ocasiones cargos de concejal y teniente de alcalde, militando en las filas del partido conservador.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su familia la sincera expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

—

Los dineros del sacristán y *La Marcha de Cádiz*, constituyeron anoche la novedad en el Teatro Principal por ser obras que ponía en escena por primera vez la actual compañía.

En la primera de las citadas se distinguieron mucho la Sra. Brieva, la señorita Gómez y los Sres. Miró, Soler y Martelo, proporcionando al público los chistes de la obra y su preciosa partitura, un rato agradabilísimo.

En *La Marcha de Cádiz* se esmeraron igualmente los artistas encargados de ejecutarla.

Esta noche está anunciada *La Diva* en la segunda sección, cuya protagonista se halla á cargo de la encantadora tiple Avelina López Píriz.

Este annucio ha sido visto con muestras de simpatías por los habituales concurrentes al coliseo de la calle de la Novena.

GACETILLAS

Discurso.—Por el retraso que trajo anoche el correo y por la extensión que tiene el notable discurso pronunciado en la asociación de la prensa por nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, dejamos su inserción para el número de mañana, á fin de publicarlo íntegro.

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica

El *Panamá*, llegó el lunes 25 á Habana.

El *Antonio Lopez*, llegó el el lunes 25 á Buenos Aires.

El *San Ignacio*, salió el lunes 25 de Aden para Colombo.

El *León XIII*, salió el martes 26 de Vigo para Cádiz.

El *Montserrat*, llegó el martes 26 á Habana.

El *Santo Domingo*, llegó el martes 26 á Santander.

Anuario.—Nuestros amigos los señores Casanova y Cózar han comenzado los trabajos preliminares para el *Anuario de Puerto Real*, de 1898 y según parece introducen en tan útil como amena publicación, tres nuevas secciones, y parte ilustrada de fototipia, que aumentan el mérito del *Anuario*, que tan bien acogido fué por el público en anteriores años.

Nuestro parabien á los Sres. Casanova y Cózar y augurámosle éxito seguro.

Consejo de Estado.—La Secretaría de dicho Tribunal anuncia que en aquel centro se encuentra en tramitación el pleito contencioso-administrativo incoado á instancia de D. Tomás Cobos y Parona contra la R. O. del Ministerio de Marina de 11 de Agosto de 1896, sobre indemnización á dicho señor por haberse ido á pique la draga para la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca.

Notas agrícolas.—Desde hace días reina tiempo lluvioso en casi toda la Península.

Falta hacía ya que lloviera, pues los angustiados labradores estaban desesperanzados de poder sembrar en buenas condiciones.

Afortunadamente todo hace creer que podrán realizarse en buenas condiciones las faenas agrícolas propias de esta época, las cuales, de seguir el tiempo lluvioso, entrarán en un período de actividad. La sequía había sido tan extremada, que en algunas comarcas de España faltaba el agua indispensable para las más preciosas necesidades de las personas.

El período de lluvias iniciado parece que ha de proseguir algunos días, siendo lo más probable que el agua beneficie los campos, de modo que puedan realizarse las operaciones agrícolas en las mejores condiciones.

—

Sigue acentuándose el alza iniciada en el mercado de cereales. La fanega de 94 libras se ha pagado en Valladolid á 51 50 reales, habiéndose hecho muchas ofertas á 52 reales. El precio alcanzado este año por el trigo, ha sido muy elevado, dándose el caso, en la provincia de Huesca, de que el cahiz, que casi siempre ha oscilado entre 25 y 37 pesetas, haya llegado á pagarse este año á 46 pesetas.

Las harinas se cotizan á los precios siguientes:

Harina de primera, á 18'50 rs. arroba.

Idem de segunda, 16'50.

Idem de tercera 15'50.

Estos precios se entienden con saco sobre vagón.

Y los menudos á los siguientes:

Tercerilla, á 9 reales arroba.

Cuarta á 17 reales fanega; comidilla á 10; salvadillo á 8.

Arroz á 22 reales arroba; maíz á 30 fanega.

Algarrobas á 32 fanega; yeros á 28; lentejas á 44.

Garbanzos de 420 á 140 reales fanega; muelas á 40; guisantes á 40; habas á 32; alubias á 20 reales arroba.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite de primera á 53 reales arroba.

Reparto de arbitrios.—La Alcaldía de Setenil anuncia haber expuesto al público el repartimiento vecinal de arbitrios para que los contribuyentes interesados puedan reclamar contra el mismo en el término de 8 días.

Obras públicas. — Con objeto de inspeccionar los estudios de la sección de la carreterra de Jerez á la Sauceda y las obras de explanación del trozo 1.º de Villamartín al Bosque ha salido para dichos puntos el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Merello.

Socorros á los soldados. — He aquí el expresivo telegrama que el Ministro de Ultramar Sr. Moret ha dirigido al Gobernador interino y al pueblo de Cádiz dándole gracias en nombre del Gobierno por las atenciones que han dispensado á los soldados regresados de Cuba ultimamente.

«Doy gracias á V. E. por la manera que cumpliendo mis instrucciones ha atendido á los soldados llegados de Cuba.

Todo hace ver que esta expedición, una de las más numerosas y necesitadas de socorros lo ha encontrado en V. S. y en esa población tan caritativa.

Espero que V. S. le hará saber el agradecimiento del Gobierno y animándola á continuar en sucesivas ocasiones, podrá seguramente acreditar su celo.—*Moret.*»

E. P. D.—Anteayer y ayer fallecieron en el hospital militar de esta plaza, los soldados procedentes de Cuba José Ramos Bellido, natural de Marchena (Sevilla), Manuel Gómez y Domínguez, natural de Jerez; Antonio Gillamor Carrillo, natural de Bericote (Murcia), y Pedro Mas Portal, natural de Mazutal (Barcelona.

Arqueo.—Ayer al mediedía se hizo arqueo en la Caja municipal, encargándose de la Ordenación de pagos el nuevo Alcalde Sr. Guerra Jiménez.

Buques de guerra.—A las once de la mañana de ayer, salió de este puerto el crucero de guerra portugués *Adamas or.*

Zarpó también, á las cinco de tarde la corbeta de guerra dinamarquesa *Ingolfo.*

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 10'16 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo de hoy ha durado tres horas; Gullón comunicó los juicios que merece en el extranjero la cuestión de Cuba.

Groizard llevó dos expedientes de indulto: uno de Oviedo y otro de Pamplona; éste fué denegado.

Bermejo fué autorizado para construir sin formalidades de subasta, Artillería ligera que aumente el poder ofensivo del acorazado *Cárlos V.*

Capdepón comunicó haberse puesto en libertad á los detenidos de Monjuich, añadiendo que algunos serán extrañados, no imponiéndoseles residencia fija, ni condiciones restrictivas.

Tratóse también de la cuestión de la huelga de panaderos, acordándose adoptar medidas en caso de que ocurriera.

Moret manifestó que la mayoría de los deportados indultados dispónense á volver á las Antillas y están agradecidos del beneficio que se les ha hecho.

Dió lectura á telegramas recibidos de Weyler y contestaciones del Gobierno.

Puigcerver detalló el estado de la Hacienda manifestando que aunque la situación del Tesoro no es tan lisongera como pintósela cuando encargóse del Ministerio, permitirále, sin embargo, atender á las necesidades de Ultramar y de la Península.

Hasta la próxima reunión del Parlamento, al cual se presentará el presupuesto con medidas complementarias que proporcionen nuevos recursos si fueran precisos.

Moret confirmó esto.

=

Destinos de Marina

La Reina ha firmado el cese del cargo de subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina de Cádiz, de D. José Pastor, nombrando para sustituirle, al brigadier D. Joaquín Albacete.

Una Exposición

Mañana se inaugurará la Exposición de Industrias Modernas.

BOLSA DE MADRID

27 Octubre 1897.

Interior	63'20
Idem (serie E.)	63'25
Idem títulos pequeños	65'65
Idem fin de mes	63'30
Idem próximo	63'25
Exterior	79'05
Idem títulos pequeños	90'50
Amortizable	75'80
Obligaciones del Tesoro	100'70
Aduanas	96'00
Cubas del 86	91'00
Cubas del 90	74'10
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	413'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'38
París, vista	32'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

Santo de mañana.—San Narciso, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Júan de Dios.

Mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'19 y pónese á las 5'08.
Luna sale á las 9'27 m.; pónese á las 6'58 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 10 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 29 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 33 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 52 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 27 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona, D. Juan Cantareros.

Htal. y Provisiones: 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Teicera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 172 hombres, pesetas 405,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 175 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 19 con 2.378 kilos.—Lanares, 1 con 17 kilos.--De cerda, 13 con 1.157 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia,00
Existencia de presos en la Cárcel pública 526.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 27 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: La marcha de Cádiz.

A las 8 1[2: La diva.

Sección doble.—A las 9 1[2: El monaguillo.—Agua, azucarillos y aguardiente.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1[2.—El drama en tres actos: La Aldea de San Lorenzo.

2.ª sección.—A las 9 1[2.—El drama en cuatro actos: María ó la hija de un jornalero.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el 1.º de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. V. Pelegri, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 3 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el jueves 4 de Noviembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LISBON

capitán Holl, saldrá de este puerto el jueves 28 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 29 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitan D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 28 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y articulos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Director: D. Manuel del Castillo. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 572

Cádiz: Viernes 29 de Octubre 1897

EN LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

CONFERENCIA DEL SR. SILVELA

En la noche del 25 de Octubre de 1897.

El salón de actos de la Asociación de la Prensa, las estancias contiguas, la biblioteca, toda la casa, en fin, estaba completamente ocupada por los socios y por numerosa y lucida representación de los partidos políticos militantes,

En el estrado, á derecha é izquierda del señor Silvela, encargado de inaugurar las conferencias de este curso, habían tomado asiento los exministros Sres. Gamazo, Maura y Fernández Villaverde, el Presidente, Vicepresidentes y Secretario de la Asociación y varios individuos de la Junta directiva de la misma.

A las diez menos veinte minutos se abrió la sesión, y pronunció el Sr. Silvela el siguiente discurso, que en extracto publicamos, el cual fué escuchado con gran atención y acogidos muchos de sus elocuentes períodos con bravos y murmullos de aprobación.

A las once terminó la conferencia, siendo saludado el orador con triple salva de entusiastas aplausos.

Señores:

Os debo especial gratitud por la honra que me habéis dispensado designándome para inaugurar estas conferencias en las cuales han de tomar parte las eminencias de la tribuna y de las letras, y me parece el medio más adecuado de probaros con actos ese agradecimiento, dispensaros de todo exordio y entrar desde luego en el tema que, como sabéis, es «Los principios y condiciones más capitales de la expansión colonial en los pueblos modernos».

Este tema es tan vasto, que después de elegido he temido no poderlo proporcionar á las dimensiones que no me atrevo á traspasar para que vuestra paciencia escuche sin grave daño mi palabra.

Los que me conozcáis y me juzguéis sin pasión, sin duda que no esperáis de mí un discurso de actualidades. No soy amigo de invocar el nombre de la patria en vano: pero en estos momentos, y ante estas cuestiones coloniales. está en el corazón y en los labios de todos los españoles, y él nos veda la crítica y la censura y nos impone el recogimiento y la espera. Estamos en uno de los instantes más críticos de ese importante problema nacional.

La solución que se prepara no tiene los caracteres de una solución de partido, no ha sido madurada ni en largas discusiones ni en prolijas propagandas; ha sido, más que eso, el arbitrio con el que se atiende á lo que se cree una necesidad de momento: nos hallamos frenteá un intento de convenio complicado con una negociación internacional, y ante tamaño suceso la prudencia aconseja que así los que tengan fe en su exitocomo los que desconfíen de él, todos por igual, y singularmente vosotros los que movéis la opinión, permanezcan en silencio esperando que no venga á herirnos un fracaso, y si viniera, esa misma mesura nos daría más medios y más autoridad á todos, para mantener las energías que habían de permitirnos arrostrar con dignidad y con honor las tristes consecuencias de tal desastre.

Pero si es verdad que un discurso de actualidades no sería prudente, y menos en este recinto, también lo es que sobre el problema colonial importa que se fije especialmente la opinión pública, y se sepan los conceptos de todos sobre sus principios, sus soluciones, y que se procure encauzar en una dirección determinada y clara, las energías y los recursos nacionales.

No en vano hemos visto á los hombres y á los partidos pasar en breves días de unas á otras tendencias; abominar ayer de lo que adoptaban como salvador hoy, confundiéndose creencias y programas de los partidos más extremos con las medidas y acuerdos de los partidos medios, produciendo todo esto una verdadera anarquía en los espíritus, de tal naturaleza, que exige, para crear algún orden en las ideas, toda la atención de cuantos tenemos responsabilidad en la dirección de la opinión pública por uno ú otro concepto.

No lograré desenvolver en esta noche todo lo que comprende el tema elegido, pero sí trazaré á grandes rasgos los principios capitales sobre que debe apoyarse un ordenado sistema de expansión colonial, y haré también algunas indicaciones más concretas de procedimiento y de detalle que, por circunstancias especiales, me parece revisten carácter de más interés y urgencia, singularmente en lo que se refiere á nuestros dominios del Extremo Oriente.

Es deducción indudable de toda la historia humana, que los pueblos y razas inferiores son secundarios y pasivos, y los superiores colonizadores y expansivos.

Los semitas, en el momento en que eran superiores á las demás razas mediterráneas, se extienden por la región del Nilo, las costas de Africa, y llegan, por la Palestina y la Siria, á las regiones del Indostán.

Los helenos ocupan la Sicilia, la Lucania y la Apulia, formando la que se llamó Gran Grecia, se extienden por las costas de las Galias y de España, y pasando por Africa llegan con sus colonias al extremo del golfo pérsico. Roma más tarde realiza la obra más maravillosa de expansión verdaderamente colonial en la Iberia, las Galias, la Britania, el Africa y la India, realizando lo que con mayores medios materiales trata de imitar Inglaterra, y de este ligero índice de antecedentes históricos, que vosotros sin duda completáis en vuestra mente, se puede deducir rigurosamente este principio: que la expansión colonial es un signo seguro de superioridad antropológica.

Se deduce también que esa expansión es un efecto, no una causa de superioridad, y que, por tanto, la base, el fundamento sólido de esa expansión es esa superioridad; las colonias no son elementos de fuerza, son ante todo consecuencia de una fuerza creada en el pueblo colonizador, exuberante, que él mismo viene por reflexión á aumentar esas fuerzas y á asegurarle nuevas y mayores preponderancias, pero que necesita de un centro vigoroso de donde la fuerza inicial irradie.

Esa superioridad debe ser de todos los órdenes que constituyen una existencia nacional: superioridad militar, administrativa, económica, moral; importan, sin duda alguna, las formas y procedimientos que en la colonia se adopten, haciéndolos proporcionados á las necesidades y estado de cada región; pero lo que asegura el éxito de todas, lo mismo en las autonomías que en las asimilaciones, en el régimen militar que en el civil, es la *superioridad.*

La relación que se establece en la expansión colonial es una relación tutelar, y la primera de sus condiciones es la de la superioridad moral del que la ejerce, y el reconocimiento de ella por el que ha de recibir su beneficio y su protección.

Tal es el concepto capital de la colonización en su primer período; pero tras de él importa fijar el de la finalidad, que en esa expansión de la vida de un pueblo debe tener en sus sucesivos desenvolvimientos.

Tropiézase aquí con una dificultad de forma, pero en verdad no despreciable. Cuando una metáfora llega á vulgarizarse se convierte en argumento y razón, y este es el caso de la famosa comparación de las colonias con los hijos que llegan á la mayor edad y forzosamente han de emanciparse.

No es ese el propio desenvolvimiento de la colonia, que en su segundo período debe ser extensión verdadera de la nacionalidad, compenetrándose sus intereses, materiales y morales, con los de la patria de origen, y extendiendo esta noción, este sentimiento, esta fuerza, á través de los mares y de los continentes. Tropieza á menudo este desenvolvimiento con grandes obstáculos en la realidad, pero no olvidemos que ahora fijamos sólo los ideales, los conceptos, á los que se debe aspirar para encaminar á ellos los procedimientos.

En los principios y medios del siglo XVIII, cuando Rousseau extendió la noción del pacto social, cundió la idea de las nacionalidades pequeñas, como fórmulas más perfectas del perfeccionamiento político y social; pero esa idea está olvidada y nadie duda que las grandes nacionalidades son los elementos más eficaces y poderosos del progreso humano; ellas deciden de la paz y la guerra, de la superioridad de un continente y de unas razas sobre otras; ellas crean las grandes capitales, instrumentos también eficaces del progreso, y á ello ayudan por modo maravilloso los adelantos materiales que han colocado á América más cerca de Europa, que estaban en tiempo de Augusto las costas de España en las de Italia, y la intervención de la forma representativa, que ha evitado que los grandes Estados tengan que descender, del tipo de perfección que representaba la primitiva Constitución romana, á las tiranías imperiales.

No tiene hoy ese problema y esa solución tan completa unanimidad como tuvo en los tiempos antiguos, cuando Horacio consideraba como forma definitiva de la historia humana el imperio de Augusto: todavía cuenta con elocuentes y tenaces defensores de la resistencia á la expansión colonial, el amor á la concentración de la vida nacional, como Goldwin Smith, que en su libro *The Empire* predica el abandono de Gibraltar y del protectorado de Egipto, y hasta considera grave peligro para el crédito y prosperidad de Inglaterra á la India; pero en la política práctica no hallan eco alguno tales predicaciones, y si alguna vez hizo arma de ellas Gladstone, poco escrupuloso en sus medios de ataque contra sus adversarios, no alteraron sus actos tan luego ocupó el Gobierno, y aunque llegó á él, en 1869, con los compromisos de radicales como Bright, él ocupó el Egipto y bombardeó á Alejandría, y en su tiempo se dió la batalla de Tel-el-Kebir.

Sucedióle con sentido aún de mayor expansión solo Beadconsfield, y él dió por lema á su Gobierno el famoso *Imperium et Libertas*, y cuando nuevamente entró en la dirección de los negocios Gladstone, limítase á liquidar algún mal negocio como el de la guerra de Traansval y hace la paz de Pretoria; pero provoca con las adquisiciones de la Costa de Oro la guerra de los aschantis y emprende la peligrosa aventura del Sudán para asegurar la posesión de Egipto, y con esta persistencia admirable de ideas y propósitos llevan los dos partidos ingleses su política colonial, logrando que sea una verdad la frase que, copiando una más poética de nuestros tiempos de gloria, dijo no ha mucho un orador inglés que las dianas de sus guarniciones militares iban saludando la marcha del sol alrededor de todo el planeta.

Podemos resumir, pues, estos principios capitales en estas afirmaciones: la expansión colonial es signo de superioridad y de fuerza, y la finalidad de esas creaciones que la expansión produce, no es, no debe ser la emancipación y la constitución de nacionalidades nuevas, sino la extensión de la nacionalidad de origen á otros continentes, por medio de la comunión y enlace de intereses de ideas, por medio de la representación eficaz y viva del genio nacional.

Vengamos ahora á algunos extremos y condiciones más concretas y de aplicación, especialmente relacionadas con los dominios coloniales del extremo Oriente.

En estos territorios, considero como notorio á todos, que nos hallamos en el primer período de la colonización en la relación de tutela; y en tal momento, la primera y preferente atención debe referirse al estado militar, á los elementos de fuerza para la conservación y la defensa.

Es primera condición de vida la creación de un ejército y reservas coloniales, que ha de establecerse con un núcleo de fuerzas europeas y con un considerable contingente indígena, siendo axiomático que colonia que no se puede sostener y defender contra la acción de sus propios hijos, no puede conservarse mucho tiempo para su Metrópoli.

En ese núcleo nacional ha de cumplirse una circunstancia que quizá os parezca pequeña y de detalle al lado de los principios generales que vengo exponiendo, pero que es, sin embargo, capital, y cuya omisión en nuestro país es reveladora de profundas tristezas: ningún soldado europeo debe ir á aquellos climas de menor edad de veinticinco años; sólo entonces ofrece condiciones de resistencia al clima, y es elemento verdaderamente útil de guerra. Cuantos autores han escrito sobre materias militares y coloniales de la India inglesa, el Amnan, la Cochinchina y el Tonkín y nuestras Filipinas, lo proclaman como evidente necesidad; ¿y es que nosotros, que enviamos allá reclutas de diecinueve ó veinte años, ignoramos eso? No, ciertamente; lo que hay es que como no tenemos organización vigorosa nacional, como gobernamos hace muchos años en contemplación constante del motín, nadie se atreve á abordar el problema; no se envían los más útiles, sino los más fáciles, los que ofrecen menos peligro, menos resistencia, aunque eso lleve consigo la más enorme de las crueldades, porque los hombres que están aún en el periodo del desarrollo pueblan los hospitales, no prestan servicio de guerra y sucumben prematura y lastimosamente.

Otro grave peligro en esa organización militar es la combinación en las mismas unidades factoras de las tropas peninsulares é indígenas; y una sencilla consideración os demostrará esos riesgos. La disciplina militar realiza la maravilla de sumar todas las voluntades y todas las inteligencias al servicio de una unidad de acción, y esa suma requiere números homogéneos; no se pueden sumar cantidades tan heterogéneas como son los peninsulares y los indios, que no tienen la misma idea ni del honor, ni del deber, ni de la vida, ni de la muerte. Importa separar esos elementos, subordinar cada uno de ellos á jefes europeos y mantener á éstos y al núcleo peninsular de soldados largo tiempo en aquellas regiones por medio de los reenganches voluntarios, única manera de tener núcleos útiles y menos costosos de soldados, clases y jefes, que son también de esa manera elemento de colonización y de relaciones permanentes de la Metrópoli y la colonia.

Importante es también el elemento administrativo y judicial, de los que debe formarse asimismo Cuerpo especial, que realice allí su total carrera, vivan largo tiempo, se connaturalicen con las costumbres y aprendan su lengua, siendo de mucha mayor importancia y utilidad en ese período de tutela que sean los funcionarios los que se familiaricen con la lengua del país, que no que los naturales aprendan la nuestra.

Es también condición indispensable de la tutela el desenvolvimiento de los intereses materiales y de las obras públicas. Asombra y avergüenza al propio tiempo la triste comparación de nuestras actividades y progresos en ese punto, cuando se contempla lo que en otros territorios han hecho y hacen otros pueblos.

Ya atendieron esa necesidad con particular esmero los romanos, que cubrieron de caminos la Iberia y las Galias y la Britania, aquella vía de plata que atravesaba de la Cantabria á la Bética, y la que cruzaba de Valencia á Lusitania, y responden á la misma idea y con igual eficacia los inmensos ferrocarriles ingleses que enlazan la Indo-China con el Afghanistan, y la Birmania y la China, y que en Africa parten desde el Cabo al continente negro en una extensión de 2.000 kilómetros, y abarcando las Ouganda rodean los lagos de Victoria y Nyanza y se acercan á los que bajan del Norte al Sur desde el Egipto en una línea que alcanza ya 3.000 kilómetros, y en Australia penetran en los desiertos y ofrecen útiles de trabajo á la agricultura y la industria.

Estos esfuerzos exigirán, además, otra variación fundamental en nuestras orientaciones políticas, á la que consagraré pocas palabras. Me refiero á la necesidad de una política exterior distinta de la seguida hasta aquí, inspirada exclusivamente en la idea de la neutralidad y del apartamiento de la vida internacional europea; no he de ocuparme de ese punto, del que ya he hablado en otras ocasiones, así en el Parlamento como en reuniones públicas, en su concepto general, sino relacionándolo únicamente con la cuestión colonial, y me limitaré á preguntaros: si tenemos nuestro porvenir en los dominios del extremo Oriente, ¿podemos desconocer que hay allí cuestiones pendientes, conflictos que á más andar se avecinan y que harán absolutamente imposible nuestra abstención?

No se trata de elegir lo mejor ni lo más cómodo, sino colocarse ante las evidentes presiones de la necesidad que nos fuerzan á optar y que nos están señalando qué clase de riesgos llegan y se preparan.

¿Para quién es un secreto que en el Japón se acaricia la idea popular de la guerra futura con Rusia para el dominio del Norte de la China y de los mares que bañan aquel imperio, y que se preparan armas y organizan con ese público y visible objetivo? ¿Y quién puede dudar en lances de esa clase que nuestra neutralidad será la más temeraria, la más temible de todas las aventuras, y nuestra prudencia y abstención la más inconcebible de las locuras?

Dedúcese de ahí, como complemento necesario de nuestra expansión y dominio colonial, la necesidad de una política exterior constante y definida, acerca de la cual sería tan inoportuno como indiscreto formular más precisas indicaciones.

Ninguna de estas cuestiones son de las que nos dividen; sino de las que nos unen, y por eso las he preferido deliberadamente para inaugurar estas conferencias.

No puede realizarse ni una expansión colonial ordenada, ni una política exterior útil y persistente, sin una dirección constante de la opinión y de los Gobiernos, que se sobreponga á los cambios de los partidos, que arranque la administración de aquellos dominios de la acción y de las consecuencias de esos cambios.

Vosotros podréis, en primer término, ayudar á esa obra; y si podéis impulsar con fuerza á la opinión, para que se imponga con eficacia á los partidos, nuestras cuestiones coloniales se encauzarán.

¿Acaso duda alguien que nuestra raza sea apta para la expansión colonial? No, seguramente; pocas habrá más aptas que ella, por su fuerza, su energía, sus resistencias á los climas tropicales, con espíritu audaz y aventurero, y al propio tiempo fácil para la inteligencia y trato con razas inferiores; y prueba de esas aptitudes son las hazañas y empresas de esa índole que la historia registra en páginas de oro. Nuestra decadencia se advierte, no en esa primera materia de la colonización, sino en las direcciones, impulsos y gobiernos centrales, cuya inferioridad respecto de los antiguos no es posible desconocer.

No soy yo de los tan ciegamente enamorados de las leyes de Indias, que creen que bastaría restablecerlas en la integridad de su aplicación para sacar la paz y asegurar la vuelta de los perdidos prestigios; pero ¿quién duda que con la natural diferencia de tiempos representan las disposiciones allí recopiladas y los reglamentos que fueron base de nuestra Administración en el siglo XVI, una evidente superioridad sobre lo que en tiempos modernos hemos hecho?

En la reciente é interesante publicación que ha hecho el Sr. Fabié aportando materiales preciosos á estos estudios, se ve que llegó la protección de la Reina Católica á recomendar que se contuviera á los indios en su inclinación, que á ella le parecía mal sana, de bañarse con frecuencia; pero esa solicitud era más disculpable que la famosa asimilación de la ley de caza, que se publicó hace años en Cuba, prohibiendo ese ejercicio en los días de nieve, llamados de fortuna, que tanto regocijo causó á los naturales de aquellas comarcas.

He de dirigiros, para terminar, una excitación, propia para vuestra misión en la vida de nuestra política: la base, el fundamento capital de nuestras expansiones coloniales, la condición más esencial para conservar en paz aquellos dominios, es la dignificación de nuestra tutela, la elevación de nuestro concepto moral ante aquellos naturales.

No ha de realizarse tal obra por reformas de leyes ni de Códigos, sino por modificación de costumbres y de procedimientos. Muchas veces he tratado esa cuestión con más insistencia y quizá con más audacia que nadie, y para achicar, sin duda, lo que ese concepto encierra, se ha supuesto que yo quería hacer de esto un programa de partido ó de grupo, cuando ni la naturaleza de la idea lo consiente, ni yo he pretendido jamás tal desatino; yo he querido mover, en la medida de mis fuerzas, la conciencia y la voluntad de todos, para atender á una necesidad que con urgencia por todas partes se revela, y muy singularmente en estas funciones de tutela que se refieren al régimen y vida colonial.

Y hay que tener muy en cuenta para ello las singulares condiciones de nuestro pueblo y raza, cuyo espiritualismo le hacen tan accesible á esas impresiones morales.

No es un neurótico que se revuelve airado contra lo que le rodea cuando le hiere la desgracia, lejos de eso; si es difícil y mal sufrido para soportar la tiranía la vejación injusta, la procacidad y el escándalo, es sufrido para sobrellevar las aflicciones, en que ve decretos inescrutables de la Providencia; ¿y sabéis por qué? porque su nacionalidad se ha elevado con la idea cristiana unida á su alma por el constante batallar de una guerra de siete siglos, esencialmente religiosa; cuyas mujeres han alimentado su alma durante varias generaciones casi exclusivamente con la lectura de nuestros maravillosos místicos; cuyos pintores han producido sus inspiraciones más sublimes rasgando el cielo para descubrir los esplendores de la gloria en las ascensiones de sus vírgenes y los milagros de San Bernardo y San Ildefonso, y cuyas canciones populares están todas impregnadas del más sublime y triste espiritualismo, y si no olvidáis eso en las direcciones de la opinión, hallaréis y hallaremos todos seguramente el camino para restaurar los fundamentos de nuestro perdido prestigio y para sobrellevar, si fuera preciso, las mayores desgracias con el heroismo y la grandeza con que este pueblo ha sorprendido siempre, no ya á sus enemigos, sino á sus propios gobernantes.

(Grandes y repetidos aplausos).

ORGANIZACIÓN
DE NUESTRO PARTIDO
EN LA
PROVINCIA DE CÁDIZ

TREBUJENA

En dicha villa se ha constituído la Junta local de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.
Sr. D. Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Miguel A. Pacheco, abogado, exjuez municipal y exconcejal.

Vicepresidente.

D. Juan Romero Ruiz, exalcalde y propietario.

Vocales.

D. Antonio Anselmo Ceballos Pérez, exconcejal y propietario.

D. José Salazar Guerra, exalcalde y propietario.

D. Manuel Helvant y Pérez de Campos, exalcalde y propietario.

D. Miguel Vega Díaz, exconcejal y propietario.

D. Juan Lazareno y Timermant, exconcejal y propietario.

D. Ramón Ruiz Caro, exjuez municipal, exconcejal y propietario.

Secretarios.

D. Francisco Cabral Ceballos, comerciante y propietario.

D. Diego Helvant Marchena, propietario.

CADA CUAL EN SU PUESTO

La Dinastía es siempre la misma.

Tergiversando las ideas y mutilando los conceptos, de todo procura sacar provecho para sí y para sus inspiradores.

El mismo ofrecimiento de olvidar las diferencias del pasado con que le brindamos, recíbelo el colega con aire impertinente de vencedor, que lograría mortificarnos si no nos moviera á risa.

¡No es mal sistema el que gasta el colega para pedir tregua en la lucha y descanso en la contienda!

Iza la bandera blanca y dispara al mismo tiempo sus cañones sobre el adversario generoso; entona cánticos de victoria y cree asegurar para sus amigos posiciones ventajosas.

De esas posiciones vamos á encargarnos nosotros de desalojarlos al momento.

Así lo requiere el artículo inhábil y capcioso en el que el referido colega contesta al nuestro.

La bandera blanca izada sobre las tiendas de un campo enemigo equivale á pedir tregua para estipular las condiciones que ha de poner término á la lucha.

Nosotros rehusamos el parlamento que se nos pide.

No vemos á nuestro frente á ningún enemigo serio con quien nos creamos obligados á entablar transacciones.

Desorientados, sin rumbo fijo, sin ideales que defender ni hombres á quienes seguir, los hasta ahora llamados conservadores ortodoxos, ven disuelto y desbaratado á su partido.

Tócales á ellos reconocer su error é intentar el medio de subsanarlo; pero no creemos que puedan imponer condiciones los que en tan crítica situación se encuentran, si no quieren parecerse á aquel portugués que ofrecía perdonar la vida á quien lo sacara del pozo en que se encontraba.

En cuanto á nosotros, declaramos abiertamente que no admitiremos jamás ninguna clase de condiciones que quieran imponérsenos.

A nadie solicitamos. Recibiremos con gusto á cuantos vengan á auxiliarnos dispuestos á coadyuvar á nuestra obra, siguiendo nuestros procedimientos y aceptando sin discusión la organización actual de nuestro partido.

Los que algo de esto quieran discutir, harán bien en permanecer allí donde se encuentran. Preferiremos no tenerlos á nuestro lado.

Y contestando ahora al colega, le diremos que jamás hemos sustentado esa política de exclusivismos que él supone, y que por lo tanto, mal puede haber visto ningún cambio ó rectificación en nuestro proceder.

Es cierto que á algunos de sus conspicuos les hemos señalado el único camino que, en nuestro sentir, les quedaba que emprender, dadas las críticas circunstancias de la política; pero el colega comprenderá que una cosa es lo que nosotros entendemos deben ellos hacer y otra cosa lo que estamos nosotros dispuestos á hacer con ellos.

En cuanto á la campaña y la persecución de que hemos sido objeto, no los hemos referido á la campaña periodística de *La Dinastía*, sino á la guerra despiadada que se nos ha hecho por sus amigos, quienes en todo tiempo nos han combatido con tanto ahinco como á los enemigos más peligrosos de la sociedad.

No insistiremos más sobre esto: hemos ofrecido olvidar, y cumpliremos el ofrecimiento, aun cuando casi tengamos que arrepentirnos de hallarnos animados de ese espíritu de concordia, si la misma *Dinastía*, en vez de agradecérnoslo, empieza por interpretar nuestra actitud como una victoria para sus amigos y una rectificación por parte nuestra.

No nosotros; son los amigos de *La Dinastía* los que deben rectificar su conducta. En la nuestra no ha habido nunca rectificación, ni tiene por qué haberla.

LO QUE MUERE, MUERE

Leemos en nuestro apreciable colega *El Día*:

«El partido conservador, aquella agrupación que en los comienzos del año actual aparecía pujante, vigorosa y como escarneciendo al fusionismo por supuestas disidencias en su seno elaboradas, se disolvió á la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, como el terrón de azúcar al contacto del agua.

Vanamente trata el pseudo Directorio de galvanizar los restos dispersos de sus antiguas huestes; á sus cándidas circulares responden las crudezas de estilo del Sr. Eulate y las carcajadas de los que, aleccionados por la experiencia, comprenden que son anacrónicos los principios sustentados por la víctima de Santa Agueda. Hé aquí por qué la disidencia se manifiesta cada día más pujante y levantada á cada paso en la mente de la opinión aquellas algaradas de la guardia pretoriana en la antigua Roma: ¿quién puede cosechar la efímera gloria de intentar una reconstitución imposible? El que logre reunir en torno suyo número mayor de Senadores y Diputados. Pero ¿será esta agrupación el verdadero partido que acaudilló el Sr. Cánovas? En manera alguna.

Aquellas ideas que se encaminaban al poder personalísimo del jefe, al usufructo de la ley escrita y aplicada en provecho de unos cuantos, no podían constituir programa de Gobierno; por eso al desaparecer su progenitor fueron á encerrarse con sus restos en las hediondeces de la tumba.

En buena teoría de derecho, los principios conservadores tienen dentro de la gobernación del Estado la sagrada misión de aclimatar, robustecer ó imponer á los pueblos las reformas que los partidos liberales implantan; no la de destruir y desorganizar, como en un tiempo se hizo, lo creado por las ideas liberales, procedimiento que llevó la perturbación al seno de la familia con la derogación de la ley de matrimonio civil por el decreto Cárdenas.

Nuevos horizontes, política más amplia y expansiva, en consonancia con las modernas aspiraciones, algo que nos impulse hácia adelante sin hacernos cejar á los tiempos de Carlos IV, han de ser las bases del futuro partido conservador; el que se sienta con fuerzas para aceptar la carga, el que con aspiraciones más democráticas se proponga interpretar la ley desde las esferas del Poder ejecutivo, ese será su jefe, ese será el llamado á recoger, no ya la bandera plegada para siempre sobre una losa funeraria, sino el nombre de partido conservador.

Persuádanse de esta verdad los que se abrogaron la dirección á raiz de esta catástrofe; persuádanse también los que lejos del capitolio esperan el momento de ser elevados sobre el pavés de los amotinados: lo que no puede ser, no es, y el pueblo que anhela más libertad, más ambiente, mayores realidades de justicia, tiene ya su candidato elegido ¿qué decimos elegido? impuesto por la virtualidad de la idea.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido en San Fernando á la política que representamos, habiéndolo manifestado así al Presidente de nuestro Comité en aquella localidad D. Eugenio Espósito, el Sr. D. José González de León, concejal de aquel Ayuntamiento y secretario de la «Peña Conservadora».

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

***

Ayer estuvo en Cádiz nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado á Cortes por Jerez, D. Antonio Camacho del Rivero, el cual visitó al Sr. Castillo (D. Manuel).

***

Ayer estuvo en Cádiz el Presidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, D. Eugenio Espósito, el cual, citado por nuestro director, D. Manuel del Castillo, conferenció con dicho señor sobre asuntos de la indicada ciudad.

***

Continúa reinando la calma en la política provincial, sin que sepamos nosotros á qué fantásticas noticias é invenciones aludía anoche un apreciable colega, que se ha distinguido siempre precisamente por sus invenciones políticas de estilo mitológico.

Aunque en el partido liberal, como en otros existen algunas diferencias en estos momentos en que se ventila la distribución de los cargos públicos, hay que convenir en que el Sr. Ríos Acuña ha sabido salvar hasta ahora las dificultades que han surgido ante él y que de las comisiones que han venido de los pueblos no ha salido ninguna contrariada, ostensiblemente, del despacho del Gobernador interino.

***

Ayer visitó al Sr. Ríos Acuña D. Félix Sotomayor, Presidente del Comité liberal de Puerto Serrano y persona que goza en aquella villa de generales simpatías y buen concepto público.

El Sr. Sotomayor, llamado á dirigir la política local en Puerto Serrano, y hombre de iniciativas, proyecta concluir las obras del Cementerio nuevo de aquél pueblo, establecer el alumbrado público, hacer la traída de aguas potables y otras reformas, que de llevarse á la práctica, han de proporcionar ventajas evidentes al pueblo de Puerto Serrano, víctima del caciquismo y del abandono más censurable.

El Sr. Sotomayor convino ayer con el Sr. Ríos Acuña la modificación del Ayuntamiento de dicha población.

***

En dicho pueblo de la Sierra continúa dando juego la cuestión de la posesión del término municipal que antes tenía detentado Morón, y que ahora y por virtud de la resolución del largo pleito ya fallado y sostenido por ambas poblaciones, ha entrado á formar parte de Puerto Serrano.

Los propietarios de los terrenos incorporados al término de Puerto Serrano, no han satisfecho el primer trimestre de la contribución territorial, porque se encuentran que sus prédios figuran amillarados á la vez en Sevilla y Cádiz, donde debieron causar baja y alta respectivamente, al fallarse el pleito en definitiva.

El antiguo término de Puerto Serrano, consta de 3.000 fanegas de tierra, por las cuales contribuye dicha localidad con 18.000 pesetas próximamente; por la nueva posesión del término se aumenta éste en 10.500 fanegas de tierra, que tributan por 19.000 pesetas, prueba elocuente de que se ha hecho mal el nuevo amillaramiento, basado en la clasificación del de Morón, donde estos terrenos estaban apreciados muy por bajo.

Los propietarios y colonos del nuevo término, oponen resistencia á pagar los tributos y particularmente las cuotas de consumos que habrá que hacer efectivas por la vía de apremio.

De todos los terratenientes del término solo uno ha satisfecho hasta ahora la cuota de consumo.

***

El actual Alcalde de Setenil, D. Antonio Barriga, acompañado del jefe de los liberales de aquella villa D. Pedro Porras y del Sr. Pérez Vargas, visitó ayer al señor Ríos Acuña, con objeto de convenir la modificación de aquel Ayuntamiento.

El jefe de los liberales que se encontraba muy ocupado, citó á dichos señores para hoy que será cuando se arregle la cuestión de Setenil.

—El ex-diputado provincial D. Ricordo Shelly con algunos amigos de Vejer, visitó ayer al Sr. Ríos Acuña.

Tambien visitaron al Gobernador, comisiones de Espera y Chipiona.

***

Parece mentira que la Alcaldía presidencia de Puerto Real, esté desempeñada por el Sr. Terol, Licenciado en Medicina.

Una familia de Puerto Real, se vé atacada de hidrofobia y uno de sus individuos acude á la Alcaldía de dicha villa en demanda de auxilios. La Alcaldía se encoje de hombros, *deja rabiar* á aquella familia y á no ser porque acude al Gobernador, hubiera rabiado también medio Puerto Real, merced á los desvelos de un Alcalde facultativo, que por lo visto destina las consignaciones de «Beneficencia», «Imprevistos» y «Calamidades» para fines más altos.

El Sr. Ríos Acuña ordenó ayer al Alcalde de Puerto Real, que la esposa y los tres hijos del vecino de dicha villa, Antonio Gómez Becerra, sean conducidos inmediatamente á Sevilla, al Instituto del Dr. Marga, sufragando los gastos del tratamiento y el viaje el Ayuntamiento de dicha villa, al cual se significa la extrañeza que ha producido en el Gobierno civil, la falta de cumplimiento de las disposiciones legales.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL HIJO

I

—Sírvenos el café en la terraza—dijo el señor Tourene á la criada.

Se cogió delicadamente del brazo de su hijo y le condujo á través del gabinete de trabajo frente al gran crepúsculo. La claridad lastimera animaba cien comarcas vaporosas. Una melancolía tan movida, tan tibia, tan animada, que uno soñaba en la felicidad. Y el señor Tourene miraba transportado á su moreno muchachote, de hermosos ojos de ámbar, de carmínea boca.

Se sentía orgulloso de haberlo creado, armado para la vida nueva, orgulloso de haberle preparado una infancia feliz y de sostenerle en la juventud. Y pensaba:

—Nada hay, sin embargo, más hermoso ni más dulce.

Sirvió él mismo el café y ofreció á Carlos un cigarro bien seco, escogido cuidadosamente.

—Son muy buenos... y no sé por qué relación de imágenes me parecen en armonía con este hermoso declinar del estío. ¡Los llamaría mis crepúsculos!

Carlos sonrió, al encender el aromoso cigarro.

El padre prosiguió:

—Es un minuto de felicidad... ¡estoy tan contento á tu lado! Pasaremos la noche á mano. ¿quieres?

Carlos respondió distraído.

—Sí.

Tomaron café lentamente. El Sr. Tourene hablaba sin cesar. Tenía talento, filosofía y delicada experiencia. Pero Carlos no prestaba á sus frases más que una atención muy vaga.

La luz abandonó á las nubes poquito á poco; comenzábase á ver brillar á las estrellas de más cuerpo; un lago de cobre palidecía de minuto en minuto en el poniente. Y el Sr. Tourene dijo:

—¿Ves, Carlito? Todo pasa, todo cansa... pero el placer de haber hecho un hombre es absoluto. La vida no puede ofrecerme nada más agradable que tu presencia.

Carlos no se mostró insensible á esas palabras. Se le ocurrió una frase amable, sacó el reloj, y dijo:

—¡Las nueve!

El Sr. Tourene se estremeció; una sombra se delizó en su espíritu. Preguntó:

—¿Marc ó cognac?

—Marc.

Moría el rojo sol; una claridad violácea agonizaba en el fondo del cielo. Y las estrellas precisaban. Veianse en las tinieblas toda suerte de bonitos reflejos que jugaban al escondite en los jardines y en surtidores. Las ventanas iluminaron sus enigmas, sus mil cuentos de hadas, sus misteriosos destinos, tan próximos unos de otros y tan distantes como los universos.

Los dos hombres apuraron despacio el marc, de vago sabor á terebentina. Enseguida Carlos sacó de nuevo el reloj.

—¡Las nueve y veinte!

El Sr. Tourene se estremeció otra vez, y con un ligero acento de temor y de súplica, dijo:

—¿Qué importa la hora? Tenemos tiempo...

Carlos no respondió.

—¿Otro cigarro?—repuso el padre.—Voy á mandar que suban cerveza.

—Para mí, no.

El Sr. Taurene se calló suspirando. Carlos dió algunos pasos sobre la terraza, acabó el segundo cigarro y sacó el reloj por vez tercera.

—¡Las nueve y treinta y cinco minutos!

Luego, con timidez, porque era buen chico:

—Voy á dar una vueltecilla para despejarme la cabeza.

El padre, medrosamente:

—¿Quieres que te acompañe?

—Te aburrirías... Ahí están Durel y Jeanmain... me esperan. Les extrañaría dejar de verme.

Y el Sr. Tourene tuvo la visión de una sala ahumada de mesas de billar; de unos cuantos muchachos sombríos y estúpidos. Tuvo un gesto de rebeldía, deseando que Carlos mantuviera su promesa, aquel «sí» distraído que le había arrancado.

Pero respondió seguidamente:

—Vete.

Carlos no se lo hizo repetir.

II

Y el Sr. Tourene se quedó solo frente á la noche melancólica. Le oprimía el corazón; hervía su cerebro de pensamientos abrumadores. Evocaba, mezclándola á las claridades del cielo, su vida de trabajo, de miseria, de renunciamiento. Desde hacía veinte años destinaba la vida á la tarea de hacer feliz á su hijo, brega árida por el temor del mañana, por sus mortales hastíos. En su ardiente ideal de padre huía de las cosas más encantadoras de la vida y habíase prohibido de un modo formal esas deliciosas aventuras que constituyen la más intensa palpitación de la existencia, aventuras no muy difíciles, dados sus atractivos personales.

El goce de ver crecer á su hermosa flor viviente, de ver al gusanillo convertirse en mariposa alada, en adolescente soñador y en muchacho de prendas brillantes, le absorbía por completo. Los hermosos días del hijo fueron los días hermosos del padre, y los disgustillos del niño, los suplicios del adulto. Todo eso, en aquella placentera noche, era algo muerto. El señor Tourene sentía abrirse una distancia infinita, un abismo infranqueable entre su alma y la del ser demasiado querido. Y era como si hubiese sido moralmente uno de esos salvajes ancianos á los que inmolan su descendencia cuando sus miembros se estiran demasiado, cuando su mirada es sobrado insegura.

Y exclamaba:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Es la muerte... ¿Qué he hecho yo para no merecer un poco de ternura después de tantos sacrificios?

Y de pronto vió una terraza distinta en un rincón de provincia y á su propio padre, con el que acababa de tomar café, en una de las noches de Junio primaveral.

Y él también estuvo impaciente, queria partir, mientras el viejo hablaba tristemente. Su corazón se desbordó en remordimientos, en miseria; suspiró á la noche, que se tendía frente á sus ojos extraviados en el vacío del cielo.

—¡Padre mío! ¡Padre mío!... ¡Si yo pudiera!

Luego calló, y de repente la resignación se hizo en su espíritu... Se puso á pensar amargamente en que la muerte sería muy dura si no la preparara el abandono.

J. H. ROSNY.

EN FAVOR DEL ASTILLERO

He aquí los telegramas que se dirigieron ayer por el Centro Mercantil, en favor del Astillero gaditano.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

El Centro Mercantil é Industrial suplica encarecidamente á V. E. en nombre clases que representa, atienda justos deseos esta ciudad, expresados en imponente y pacífica manifestación ayer, evitando así ruina naciente industria naval y miseria clases obreras.

El presidente, *Carlos Segerdahl*.—El secretario, *Eugenio Agacino*.

Excmo. Sr. Ministro Marina.

Madrid.

El Centro Mercantil é Industrial suplica á V. E. en nombre clases que representa, dispense su protección industria naval gaditana, acordando antes posible concesión ofrecida, Astillero Vea-Murguía, en la confianza no desatenderá ruego Cádiz, expresado en forma correcta y respetuosa, con lo que contribuirá renacimiento industrial esta región, de que es digno hijo y evitará ruina clases obreras.

El presidente, *Carlos Segerdahl*.—El secretario, *Eugenio Agacino*.

Excmo. Sr. Ministro Hacienda.

Madrid.

El Centro Mercantil é Industrial acude á V. E. en nombre clases que representa, en súplica active en lo posible arbitrar recursos para construcciones navales, bajo la base impuesto tráfico creado con tal objeto, son lo que salvará ruina industria naval gaditana, cuya importancia y condiciones tuvo V. E. ocasión apreciar en su visita con motivo lanzamiento *Carlos V*.

El presidente, *Carlos Segerdahl*.—El secretario, *Eugenio Agacino*.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Madrid.

El Centro Mercantil é Industrial en nombre clases que representa, acude al digno hijo de Cádiz, en súplica interponga su valiosísima influencia, para que sean atendidos justos deseos esta ciudad, expresados en imponente manifestación ayer, consiguiendo protección industria naval gaditana y evitando grave crisis obrera en próximo invierno.

El Presidente, *Carlos Segerdahl*.—El Secretario, *Eugenio Agacino*.

Diputados por Cádiz, generales Auñón y Terry.

Madrid.

El Centro Mercantil é Industrial en nombre clases que representa, le suplica gestione Gobierno, acceda justos deseos esta ciudad, manifestación ayer, en la confianza que ahora como siempre defenderán intereses industria y obreros gaditanos con su reconocido celo, energía é inteligencia.

El Presidente, *Carlos Segerdahl*.—El Secretario, *Eugenio Agacino*.

El Centro Mercantil é Industrial ha nombrado al Secretario de su Junta Directiva, Sr. D. Eugenio Agacino, y al socio Don Enrique Mac-Pherson, para que representen á la Sociedad en la Comisión que saldrá en breve para Madrid, con objeto de gestionar la pronta concesión de una quilla al Astillero Vea-Murguía.

Notas de San Fernando

Hemos tenido ocasión de admirar un magnífico retrato *á la seppia*, debido al pincel del inteligente artista D. Julián González Otero.

Es una nueva muestra de las notables dotes ue, en tantas obras suyas ha manifestado nuestro amigo.

Se encuentra enferma la señora del reputado doctor en medicina, D. Manuel Roldán.

Deseamos alivio á la paciente.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde D. Basilio Vélez.

Hasta el domingo no debuta en nuestro teatro la compañía de D. Pedro Delgado, con el drama *Traidor, inconfeso y mártir*.

Reales órdenes de Marina:

—Dispone que el Comisario D. Hermenegildo de Diego y Pelayo, se encargue de la Secretaría de la Intendencia de este Departamento, en relevo del Contador de Navío de primera clase D. Fernando del Moguer, que pasará de auxiliar á la Comisaría de Revistas.

—Nombra profesor de la Academia de ampliación, al teniente de navío D. Manuel Andújar y Solana, y hace presente no ser posible nombrar al de igual empleo D. Francisco Gariño, por la escasez de personal y ser sus servicios necesarios en el buque en que se halla embarcado.

—Destina á la escuadra al alférez de navío D. José Montero y Reguera.

—Dispone trasborde á la corbeta *Nautilus* el alférez de navío D. Antonio Azarola.

—Destina á la Escuadra á los guardiasmarinas D. Juan de Dios Fernández, D. Quirino Gutiérrez, D. Antonio García, D. Ignacio Fossi y D. Enrique Morris, y á la corbeta *Nautilus* á D. Joaquín Reig Albarguoglaez.

—Nombra segundos Comandantes de los cruceros *Isla de Luzón* y *Don Juan de Austria*, respectivamente á los Tenientes de navío de 1.ª clase D. Juan Carlos Goitia y D. Carlos Lara y Granados.

—Dispone que el auxiliar de semáforos, D. Agustín Chorat, continúe en el de Tarifa.

—Dispone se nombre un maestro del ramo de artillería que pase á la comisión de Marina en Francia.

—Dispone se escalafonen, para cubrir vacantes de plantilla, en el orden que se citan, los ocho terceros practicantes que expresa, y son: D. Antonio González, don Antonio Parra, D. Juan Aragón, D. Manuel Pérez, D. Angel Díaz, D. Alfonso Serrano, D. Francisco Martín y D. Ricardo Angulo.

—Asciende á sus inmediatos empleos, á los jefes y oficiales de Infantería de Marina que á continuación se expresan:

Tenientes coroneles, D. José Sancho Méndez y D. Lorenzo Tamayo López.

Comandantes, D. Miguel Cuervo de la Sierra, D. Luis Cardiel y Morcilla, D. José de Dueñas y Tomasetty y D. Bernardo González Cervantes.

Capitanes, D. Juan Escalera Cardoso, D. Manuel González Gutiérrez, D. Guillermo Díaz del Río, D. Manuel Galtier Alcázar y D. Wenceslao Ballester Egea.

También dispone se proceda á la rectificación necesaria de las antigüedades conferidas á jefes y oficiales ascendidos desde 21 de Abril último, á fin de que resulte la que corresponde á los ahora ascendidos.

—Asciende al 2.º maquinista D. José Velázquez y al 3.º D. Andrés Galán.

—Resuelve expediente promovido por el alumno de la Escuela de Infantería de Marina D. Manuel Jiménez, en solicitud de abono de su plaza pensionada, lo cual no podrá tener efecto hasta nuevo presupuesto.

—Dispone que la dotación de la naufragada escampavía *Trueno* quede afecta al buque mayor de la división de guarda costas de Algeciras.

—Destinando al Ministerio al Contador de navío de 1.ª clase D. Luis de Pando y Pedrosa.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al astrónomo de 1.ª clase don Francisco Pérez Rodríguez.

—Destinando á Filipinas á los primeros médicos D. Matías Zaragoza y D. Andrés de Castro y á los segundos D. Manuel Ballesteros y D. Juan de Sarriá; disponé además embarque en el *Vizcaya*, el primer médico D. Alejandro Lallemand, en la *Nautilus*, el de igual empleo D. Luis Vicente y Lizanda, y en el *Oquendo*, el segundo D. Eduardo Parra y Peláez.

El Corresponsal.

San Fernando 28 Octubre 1897.

NOTAS DEL DIA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo y correligionario el distinguido comerciante de ésta, D. José de Vílchez Chell, que

ha vuelto de su acostumbrada excursión al extranjero.

Hace días se encuentra enferma, la distinguida Sra. D.ª María de los Dolores Pasquín, hermana del exministro de Marina del mismo apellido.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Bornos, nuestro estimado amigo particular D. Juan Huertas.

Se encuentra en Villamartín hace días con su familia, el distinguido diplomático y querido amigo nuestro, Don Agustín G. del Campillo.

Se halla enfermo de pulmonía el hijo mayor de nuestro estimado amigo el capitán de la Trasatlántica, D. Pablo Vila.
Deseamos obtenga el enfermito pronto alivio en su grave estado.

Se hallan en ésta los Sres. de Sánchez del Aguila, hermanos políticos de la señora Marquesa de las Cuevas del Becerro.

En el mixto de ayer salieron para Arcos, nuestros estimados amigos y correligionarios D. Andrés M.ª y D. José María Cabrera y López, Presidente y vocal respectivamente del Comité de nuestro partido en dicha población.

Es esperado en ésta, procedente de Cuba, nuestro amigo particular el jefe de la Armada D. José Acosta.

Llegaron ayer en el *express*, el Contralmirante de la Armada D. Vicente Manterola, nombrado recientemente Comandante general del Apostadero de la Habana, y el capitán de navío de 1.ª clase D. Luis Pastor y Landero, segundo jefe del mismo, que embarcarán mañana para Cuba en el vapor correo *Alfonso XII.*
Llegaron igualmente en dicho tren el General de la Armada Sr. Pérez Lazaga y el Comandante del crucero de guerra *Cristóbal Colón*, Sr. Díaz Moreu.

Han llegado á esta capital en el vapor *León XIII*, procedentes de la Coruña, el teniente de navío de 1.ª clase Don Carlos González Llano y el alférez de navío don Francisco Manjón.

Marcha mañana á Cuba, donde ha sido destinado el teniente de artillería D. Manuel López de Castro.

Regresan de Puerto Real los Sres. de Pobil (D. Mariano).

Completamente restablecido de su penosa enfermedad, ha salido á la calle nuestro estimado amigo D. Adolfo Ortembach.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la señora del teniente de navío don Rafael Fernández de la Puente.
Reciba los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Juana Montes de Oca y Lobatón, para el comerciante de esta plaza D. Melquiades Almagro y Cano.
La boda se efectuará en los primeros días de Diciembre próximo.

Damos el pésame á las Srtas. de Brunet y Liaño, por el fallecimiento de su señor hermano D. Francisco, cuyo cadáver fué conducido en la mañana de ayer al Cementerio católico con un lucido acompañamiento.
Reciban también nuestro pésame la Sra. de D. Clemente Darhan y de D. José Marenco, tías carnales del finado.

Se encuentra en Cádiz, el conocido comerciante de Algodonales, D. Manuel Gómez Naranjo.

Ha experimentado ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el antiguo y conocido industrial D. Enrique Pastrana.
Deseámosle un total restablecimiento.

Continúa siendo grave, el estado de nuestro apreciable amigo D. Rafael Caruana.
Deseámosle también alivio.

El Ilmo. Sr. D. Emilio Rancel y Pintado, Oficial Mayor de la Diputación, ha sido atacado de pronto de un ataque congestivo que ha puesto en peligro su vida al extremo de habérsele prestado ayer los auxilios espirituales.
Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestros estimados amigos el ilustrado médico de los vapores de la Compañía Trasatlántica Dr. D. Manuel Ferreiro y de Lorenzo, y el primer Sobrecargo D. José Villanueva.

La chistosísima zarzuela *La marcha de Cádiz*, representada anoche en el Teatro principal é ingeniosamente interpretada por los artistas encargados de su ejecución, mantuvo al público en continua hilaridad, especialmente el Sr. Miró, con su admirable vis cómica, en su papel de pseudo Pérez.

Pocas veces hemos oido cantar *La Diva* como lo hizo anoche la López Píriz, que interpretó magistralmente su papel y realizó verdaderos prodigios de garganta más dignos de otro género de zarzuela que de ese que hemos dado en llamar *género chico.*

Si aplausos ha cosechado la López Píriz en la actual temporada teatral, anoche los recibió muy nutridos y espontáneos.

La orquesta muy bien y los coros muy afinados, especialmente en los concertantes finales del primero y segundo cuadro.

Esta noche, *La Diva*, *El plato del día*, estreno de la zarzuela cómica de los señores Merino y Jiménez Prieto, música del maestro Brull, *Los toros sueltos* y cuarta representación de *Los golfos.*

En el Circo-Teatro Gaditano se representaron las obras anunciadas, asistiendo regular concurrencia á la primera sección y numerosa á la segunda, en que se anunciaba el estreno del drama *María ó la hija de un jornalero.*

En el desempeño de esta obra se distinguieron la Srta. de Mela y el Sr. Barrio, que cosecharon aplausos justos y merecidos, por su esmerado trabajo.

Para hoy se anuncian los dramas *Las mocedades del Cid* y *El trapero de Madrid*; mañana sábado, los estrenos de *La Virgen del Barrio de la Viña* y *El bajo y el principal.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica

El *San Agustín*, llegó el martes 26 á Habana.

El *I. de Panay*, llegó el martes 26 á Habana.

El *México*, llegó el martes 26 á New-York.

El *Santo Domingo*, salió el miércoles 27 de Santander para Cádiz.

El *P. de Satrústegui*, llegó el jueves 28 á Barcelona.

Visitas.— El Sr. Guerra Jiménez fué ayer visitado en su despacho del Municipio, por los Sres. Delegado de Hacienda, Administrador de la Fábrica de Tabacos, Inspector de primera enseñanza D. Isidoro Hernández, D. Amós Quintana, D. Eustaquio Elejalde, el ex-alcalde D. Benito Arroyo y el superior de la comunidad de frailes franciscanos.

Vapor correo.—Procedente de Barcelona y Valencia fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica, que saldrá mañana 30 para Cuba, formando la expedición reglamentaria de esa fecha.

El buque conduce unos 200 jefes y oficiales de diversas armas destinados á aquel ejército de operaciones y 663 soldados con igual destino, embarcados en Valencia.

En Cádiz embarcarán gran número de soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar y que se encuentran en expectación de embarque.

De regreso.—En el mixto de la una y veinte salieron ayer de regreso para sus casas 163 soldados de los llegados últimamente de Cuba en el vapor correo *Buenos Aires*, concurriendo á la estación con objeto de despedirlos, el Excmo. señor Duque de Nájera y el General segundo cabo de esta plaza Sr. Castillejos.

Herido.—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido ayer tarde á las tres un individuo, de una fuerte contusión en la cabeza, ocasionada por el golpe que recibió al caer á tierra un poste del teléfono de los enclavados en el muelle de Puerta Sevilla, en ocasión que el sujeto transitaba á poca distancia del lugar del accidente.

Después de curado de primera intención en el benéfico establecimiento antedicho, pasó el herido á su domicilio.

Consumos.—El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular de la Administración de Hacienda, recordando á los Municipios y arrendatarios de consumos de esta provincia, la obligación en que están de enviar á dicho centro un estado comprensivo de las unidades por especies que durante cada mes se hayan adeudado para el consumo de la población expresando los derechos devengados por el total de cada especie.

Parece que Municipios y arrendatarios venían dejando de cumplir este servicio.

Notas del Municipio.—Se ha oficiado al Sr. Presidente de la Diputación provincial, para que se sirva ordenar que en las noches de los días 1.° y 2 del próximo mes de Noviembre, concurra al mercado de la plaza de La Libertad la banda de música del Hospicio.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo alcalde de barrio del distrito de San José, (Extramuros), D. Gumersindo González.

—El alcalde del barrio de la Constitución, notifica á la Alcaldía las malas condiciones del local que ocupa y pide se adopte una medida sobre este particular.

—El próximo día 4 de Noviembre se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para enajenar los bienes inmuebles embargados por débitos á la contribución territorial en los ejercicios de 1895 á 1896 y 1896 á 1897.

—Los nuevos alcaldes de barrio don Waldo Freire, D. José M.ª Estrada y don José Navarro, notifican á la Alcaldía haber tomado posesión de sus destinos, en los distritos de San Severiano (Extramuros), Pópulo y Escuelas, respectivamente.

—La Audiencia provincial hace saber que ha sido nombrado D. Rafael Escobar vigilante de segunda clase de la cárcel, con el carácter de interino y mientras no se presnta el nombrado en propiedad, D. Francisco Campos.

Desertor.—La guardia civil ha detenido en la estación de Puerto Real al desertor del Depósito de Ultramar Ildefonso Ferreira Montoya, cuyo indivíduo es sustituto de Manuel Lorenzo Milla, natural de Chipiona.

Abogado.—En la mañana de ayer prestó juramento en la Sala 1.ª de esta Audiencia, el joven abogado D. Alfonso García Rodríguez, hijo de nuestro amigo el maestro de obras D. José García Scoto.

Carreteras.—Se han recibido en el Gobierno civil los planos suplementarios de la proyectada carretera de la estación del puerto de Algeciras á Villa Vieja, con las variaciones propuestas por la Comandancia de Marina de dicha ciudad al primitivo proyecto de la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Redención á metálico.—El Delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique Muslera, nos comunica en atento B. L. M. que la redención á metálico del servicio activo de los mozos del actual reemplazo es admisible por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro público, fecha de ayer, hasta las cuatro y media de la tarde de mañana 30.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gras vemente enfermos, y se halla sin recursocon que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 1 tarde.

De Filipinas

Un telegrama oficial recibido de Filipinas, da cuenta de una acción librada por nuestras tropas contra los rebeldes, á los que se les desocupó de sus posiciones apoderándose los nuestros de armas y trincheras.

Buque al Astillero

Se dice que el Ministro de Marina estudia la forma de obtener crédito suficiente para conceder un buque al Astillero gaditano, dando antes preferencia á los Arsenales del Estado.

Adhesiones

Han hecho declaraciones silvelistas el Marqués de Magaz, Senador del Reino, el General de Marina Sr. Gómez Imaz y el exsenador Barrantes.

Se espera la adhesión de otros importantes elementos.

Trasatlántico

En Barcelona ha fondeado el *Satrústegui*, conduciendo heridos y enfermos de la campaña de Filipinas.

Trae también mucho pasaje.

Viajeros procedentes del Archipiélago aseguran que la guerra durará mucho tiempo.

Madrid 28, 10 30 noche.

El Consejo

A consecuencia de la indisposición de S. M., no ha podido celebrarse hoy el Consejo de Ministros en Palacio.

Nuestras relaciones

La prensa ministerial desmiente las noticias trasmitidas por algunos corresponsales acerca de la supuesta tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos, añadiendo que son cordialísimas.

Los conservadores

En casa del general Azcárraga reuniéronse hoy los Sres. Pidal y Cos-Gayón, no asistiendo el Sr. Elduayen, cuya ausencia obedeció á no estar conforme con el acuerdo de sus compañeros favorable á una inteligencia con el Sr. Silvela.

Los autonomistas

Labra y Giberga.—Visita á Sagasta. Dificultades

Los Sres. Labra y Giberga han visitado hoy al Sr. Sagasta, conferenciando con el jefe de los liberales é insistiendo ambos en sus impresiones optimistas respecto á la nueva política, reconociendo que aunque habrá que vencer dificultades, estas serán siempre las que lleva consigo la implantación.

Noriega y Sagasta

El Astillero de Cádiz.—Buenos deseos y falta de dinero.

El representante del Astillero gaditado Sr. Noriega, ha visitado hoy al Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, pidiéndole la construcción de un nuevo barco con objeto de dar trabajo á los obreros.

El Sr. Sagasta le manifestó que el Gobierno está animado de los mejores deseos en favor de la industria naval gaditana, aunque lucha con dificultad de hallar dinero.

Buena adhesión

El exministro de Marina Sr. Beránger ha presentado al Sr. Silvela el Contralmirante Sr. Gómez Imaz, que se ha adherido á la política silvelista.

Continúan las adhesiones de todas las fuerzas conservadoras de España.

BOLSA DE MADRID

28 Octubre 1897.

Continúa la baja de los valores.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63 80
Idem títulos pequeños	65'65
Idem fin de mes	63'80
Idem próximo	63'75
Exterior	79'80
Idem títulos pequeños	90'75
Amortizable	76'65
Obligaciones del Tesoro	100'95
Aduanas	96'65
Cubas del 86	92'35
Cubas del 90	76'50
Río Tinto (en París)	637'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	32'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Narciso, ob. y mr.
Santo de mañana.—San Claudio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.
Mañana, nn la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'20 y pónese á las 5'07.
Luna sale á las 10'34 m.; pónese á las 8'04 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 56 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 16 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 20 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 41 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 28 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.
Htal. y Provisiones: 4.° capitán de Pavía.
Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado.—Jornales devengados por 174 hombres, pesetas 410,85.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.
Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 175 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 4.368 kilos.—Lanares, 5 con 89 kilos.--De cerda, 19 con 2.077 kilos.-- 31 jornales, pesetas 86'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 526.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 28 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.
Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.
Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.
Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1|2: La diva.
A las 8 1|2: El plato del día.
A las 9 1|2: Los toros sueltos (estreno)
A las 10 1|2: Los golfos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 1|2.—El drama en cuatro actos: Las mocedades del Cid.
2.ª sección.—A las 9 1|2.—El melodrama en nueve cuadros: El trapero de Madrid.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

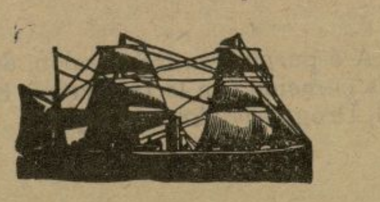

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Lín°a de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Co'ombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C bú y combina iones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Lín°a de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el 1.° de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. V. Pelegri, saldrá del puerto de Cádiz el miércoles 3 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el jueves 4 de Noviembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 29 de Octubre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CACIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.
Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.
Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CÁDIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Director: D. Manuel del Castillo. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 573

Cádiz: Sábado 30 de Octubre 1897

ORGANIZACIÓN
DE NUESTRO PARTIDO
EN LA
PROVINCIA DE CÁDIZ

PUERTO REAL

En dicha villa se ha constituído la Junta local de nuestro partido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

Sr. D. Eduardo Méndez y Pérez, medico y propietario.

Vicepresidentes.

Sr. D. Rafael Benvenuty y Murphy, propietario.
Sr. D. Eduardo Cuadrado y Ferrer, abogado, Juez municipal suplente y propietario.

Vocales.

Sr. D. Luis Fernández de Castro, abogado.
Sr. D. Juan Antonio Benvenuty, propietario.
Sr. D. Vicente Rabanillo, propietario.
Sr. D. Salvador Gutiérrez Moreno, propietario.
Sr. D. Sebastián Barca, propietario.
Sr. D. Sebastián Durán, propietario.
Sr. D. José Cano Bolluyo, propietario.
Sr. D. Manuel Sánchez Sañudo, propietario.
Sr. D. Salvador Martínez Díaz, propietario.

Secretario.

Sr. D. Santiago Casanova y Patrón, cronista de la villa.

EL DERECHO DEL PATALEO

De sobra son comprendidas las razones que asisten al órgano del Sr. Romero Robledo para censurar los trabajos que viene realizando el desairado Directorio conservador, cuya situación considera insostenible y busca la forma decorosa y digna de venir á una inteligencia con nuestro ilustre Jefe, á quien, indudablemente, reconocerán por suyo la mayoría de los prohombres de ese Directorio; pero como ni al Sr. Romero Robledo ni á su órgano convienen semejantes trabajos, vuélvense airados contra aquél y manifiesta el último que no reconoce autoridad ninguna en los Sres. Azcárraga, Elduayen, Pidal y Cos-Gayón para tomar acuerdos.

Bien se comprende que el Sr. Romero Robledo está viendo inscribir su nombre —y esto lo decimos de acuerdo con *El Imparcial*— en el libro de las defunciones políticas.

Respecto á las manifestaciones hechas por *El Nacional*, hé aquí cómo y de qué manera las comenta un ilustrado colega:

«A la actitud del Directorio conservadar, evidentemente inclinado en sentido de una inteligencia con el Sr. Silvela, pero falto de resolución para trazarse y trazar á sus amigos esta línea de conducta, ha respondido un movimiento más acentuado entre las distintas fracciones ó tendencias existentes en el antiguo campo canovista.

Los que se inspiran en ideales y advierten la necesidad de fortalecer el núcleo conservador en espera de contingencias posibles, dadas las circunstancias por que la nación atraviesa, apresúranse á sumarse con los elementos silvelistas, aportando á ellos su valimiento y su concurso. Por el contrario, los que desde el primer instante manifestaron su propósito decidido y firme de no figurar con nosotros, diciendo á voz en grito que jamás nos colocaríamos, ni al lado, ni mucho menos á la cabeza de ellos, no se retraen de ratificarse en cuanto hace cuatro meses expusieron, fajando sin consideración alguna contra el Directorio en la forma agresiva que *El Nacional* lo hace.

Hé aquí sus palabras, dignas de ser conocidas:

«Para venir á esta humillación, valiera más que desde el primer día se hubieran entendido con el general Martínez Campos.

Pregunta quién ha dado poderes al Directorio para convertirse en cónclave, y censura á los Sres. Azcárraga, Pidal, Cos-Gayón y Elduayen, acusándolos de que se han fugado de la vida pública.

Termina *El Nacional* insinuando que aquéllos eligieron patria y rey, sirviéndose así de una doble hoja de parra, con que cubrir toda impureza...

El lenguaje de *El Nacional* no nos extraña conociendo como conocemos sus intemperancias de estilo, pero puede servir de lección á los que todavía andan buscando fórmulas para atraer á esa inteligencia á todos los elementos conservadores.

Esa inteligencia vendrá seguramente porque es algo que se impone y que está en el ánimo de cuantos en el bien público se inspiran; pero vendrá sin necesidad de fórmulas, por irresistible impulso que nada puede contrariar ni contener. Todo estará reducido á que unos antes y otros más tarde, los verdaderos conservadores vayan adhiriéndose á la política genuinamente conservadora que el Sr. Silvela representa, aceptando su programa y su jefatura.

Los que traten, no de sumarse sino de imponerse, pierden lastimosamente el tiempo y crean una dificultad de que serán responsables ante el país, cuyo anormal estado requiere sacrificios de amor propio.

Los brazos están abiertos para recibir á cuantos animados de patrióticas intenciones se acerquen al Sr. Silvela. Bien claro lo ha demostrado éste. Mas no se pretenda otra cosa, ni con habilidades de que el más miope se percata, ni con desplantes que solo mueven á risa.

Por fortuna la situación se vá aclarando, las verdaderas intenciones se van conociendo, y se aproxima el día en que todos los conservadores de buena voluntad se agrupen bajo la bandera que el Sr. Silvela tremola, mientras que los que buscan la grangería en la política con capa conservadora, formarán, como vulgarmente se dice, rancho aparte, víctimas de su propia impotencia.»

DEL EXTRANJERO

La huelga de los mecánicos en Londres.—Proyectos colonizadores del Gobierno rumano.—El reino de Baviera y el imperio alemán.—Cartas inéditas del Rey Luis.—Grandes inundaciones en Italia.—Varias noticias.

En Trafalgar-Square han celebrado una reunión magna las Trades-Unions londonenses, con objeto de acordar los medios para socorrer á los obreros mecánicos declarados en huelga hace cuatro semanas, y cuyo número se eleva próximamente, unos 75.000 individuos. Las Trades-Unions han gastado ya en el sostenimiento de la huelga 11.700.000 francos. El Ministro de Comercio, Mr. Ritchic, ha intentado nuevos esfuerzos en pro de una conciliación entre obreros y patronos; pero, por desgracia, han resultado inútiles. Los obreros no ceden en su actitud, y los patronos tampoco se muestran dispuestos á acceder á las pretensiones de aquéllos. La huelga continuará hasta que se agote el tesoro de las Sociedades que la sostienen.

La *Amalgamated Society of Enginears* recuerda, á propósito de la huelga, que la jornada de ocho horas puede considerarse como definitivamente establecida en Londres, ya que 152 patronos la han concedido á sus obreros muchos meses antes de estallar la huelga promovida por la Federación.

***

El Gobierno rumano proyecta la implantación en la provincia de la Dobroudja, que le fué cedida por el Congreso de Berlín, á cambio de la Besarabia, un sistema de colonización que recuerda en algún modo las *Honestas Misiones* de los Romanos y las antiguas fronteras militares del imperio austro-húngaro en Croacia y en la Transilvania. El terreno de la Dobroudja es pantanoso en su mayor parte, abundando las maderas de construcción; habítanlo unos 100.000 rumanos tan sólo, constituyendo el resto de la población tártaros búlgaros y turcos.

Proyéctase la creación de ocho colonias militares en el distrito del puerto de Constantza, entre Yemisalia y Ostroy, no lejos de la frontera de Bulgaria. Constituirán cada una de las colonias 100 veteranos con sus respectivas familias. A cada familia serán entregadas veinte hectáreas de terreno y el dinero necesario para ponerlas en explotación. El Gobierno anhela por todos los medios *Rumanizar* la Dobroudja destruyendo por tal manera los proyectos anexionistas de algunos patriotas búlgaros.

***

Las tendencias particularistas que de algún tiempo á esta parte viene notándose en Baviera, recibirán seguramente nuevo impulso á consecuencia de la publicación en el *Generalazeinger* de algunas cartas inéditas del difunto Rey Luis. Con fecha de 24 de Julio de 1871 escribía el Rey Luis al Consejero áulico Krug, que era necesario prohibir á los periódicos la inserción de sueltos laudatorios en honor del Emperador Guillermo y del Príncipe imperial, y recomendándole la elección de periodistas inteligentes que combatieran las perniciosas tendencias del reino de Prusia. El 15 de Enero de 1873 rogaba el Rey al Coronel Saner que hiciera comprender á la Reina madre la conveniencia de que se abstuviera en sus conversaciones de elogiar á Prusia y á la familia imperial. Las cartas á que nos referimos han causado profundísima sensación en Baviera.

***

Continuados y fuertes aguaceros han ocasionado terribles inundaciones en Rímini, Ancona y Recanati. Los periódicos italianos publican acerca de las mismas tristísimos detalles. En Rímini han sido inundados los pisos bajos de las casas; los campos circunvencinos hállanse convertidos en un inmenso lago; las cosechas pueden considerarse perdidas; faltan los víveres, y la situación de las clases menesterosas es por todo extremo aflictiva. Ancona se encuentra incomunicada; pues destruídas las lías férreas y encenagados los caminos, ha venido á imposibilitarse toda comunicación con aquella desventurada ciudad, en la que han ocurrido bastantes desgracias personales, siendo inmensos los daños ocasionados por la inundación, tanto en las casas como en las fincas rurales. En Recanati han venido abajo la mayor parte de las murallas. Tal ha sido el ímpetu de las aguas desbordadas.

***

El Lord Corregidor de Londres ha obsequiado en *Mansion House* con una espléndida comida al Duque de Orleans y á su esposa la Archiduquesa Dorotea. Asistieron al banquete el Conde Alberto Mensdorff, Encargado de Negocios del imperio austro-húngaro, y el Barón Luis de Lagrange.

***

Acaba de publicarse en Rusia la relación oficial de las víctimas de la catástrofe de Khodynski, ocurrida durante las fiestas de la coronación del Czar. La cifra de los muertos asciende á 1.429. El Emperador ha mandado distribuir entre sus familias la cantidad de 390.000 rublos.

***

La Correspondencia Política, de Viena, anuncia la próxima llegada á Constantinopla de una Embajada del Mikado, encargada de facilitar al Sultán por sus recientes victorias sobre el pueblo griego. El Príncipe Zogara, que viene presidiéndola, es portador de una carta autógrafa y de valiosos regalos para el Sultán.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el *express* de hoy regresa á Cádiz, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el jefe de nuestro partido en esta provincia, D. Juan Manuel del Castillo.

***

Escasas noticias en los centros oficiales y desanimación completa en la Diputación, donde solo se habla de los pagos, que andan bastante atrasados y que andarán como Dios quiera durante muchos dias.

En el Gobierno civil hubo algunas visitas de amigos y correligionarios del Sr. Rios Acnña, entre ellos el nuevo Alcalde de Jerez D. José Oronoz y Clemente, y el exdiputado liberal D. Francisco Ramírez y López de Morla.

Los Sres. Porras y Barriga, de Setenil, y D. Cristóbal Parra, de Medina, visitaron también al Gobernador interino. Los dos primeros señores dejaron arreglada la forma para la modificación del Ayuntamiento de Setenil.

Regresarán hoy á dicho pueblo.

***

Ayer se presentaron al Gobernador civil 19 de los 23 deportados cubanos que procedentes de Chafarinas y Málaga llegaron en el vapor *Cabo San Martín*, con objeto de que se les socorriera y ver si había llegado la orden del Gobierno para poder embarcar hoy de regreso á Cuba.

El Gobernador interino telegrafió al Ministro de Ultramar, exponiéndole el caso para que en su vista resolviera.

No dejan de tener gracia algunas disposiciones de los Ministros, y entre ellas la orden del de Ultramar, disponiendo que se socorriera á cada uno de los deportados con 1'50 pesetas, no sabemos si del bolsillo particular del Gobernador, pues el Ministro no puede ignorar que en el Gobierno civil no existen fondos para ese objeto.

***

Han presentado las dimisiones de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Grazalema Sres. Don Antonio García Ladrón, D. Francisco García Capilla, don Andrés López Valencia, D. José Jiménez Villalobos, D. Rafael Ayala Román, don Diego Barea Barea y D. José Ruiz Naranjo.

El Sr. Ruiz Naranjo funda su renuncia, en que el cargo de concejal es incompatible con el de Registrador de la Propiedad que desempeña interinamente.

Estas dimisiones facilitan la modificación del Ayuntamiento de Grazalema, hecha de acuerdo con el Sr. Ríos Acuña, por el ex-diputado Sr. García Guerrero.

***

Ayer oímos decir en la presidencia de la Diputación, que se quedarán formando parte de la minoría de la misma, los diputados por Grazalema Sr. Bohórquez, Peñalver y Carazony.

No faltó quien creyera esto exagerado, ni quien afirmára que si tal sucede será porque así convenga á los liberales, con cuya aprobación se habrá contado.

***

Alcaldes:

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde de San Fernando, D. Basilio Vélez.

—Se ha enviado á Madrid la propuesta para el nombramiento de Alcalde de Grazalema, á favor de D. José Román Guerrero.

—Ha tomado posesión de la Alcaldía de Puerto Real, D. José Rodríguez Macías, habiendo sido elegidos primer teniente de alcalde, D. Juan de la Cruz Goyena; segundo, D. Eugenio Pereda y Gutiérrez, y tercero, D. Domingo Cruces y González.

Han renunciado al cargo los concejales de dicho Municipio Sres. D. Ricardo Márquez, Cerdán y Ortega.

—Se ha ordenado al Alcalde de San Roque, Sr. Pérez Gil, entregue la Alcaldía al primer teniente, por haber sido declarado procesado por auto del Juez de Instrucción de aquél partido.

***

Ayer han caido como una bomba en algunos, y como lluvia bienhechora en manos de otros, aterradoras cesantías y ansiadas credenciales, que en número de doscientas de unas y otras, han repartido á domicilio los ordenanzas del Ayuntamiento, llevando la hiel á unos y el turrón á otros.

Los *ceses* se han decretado con el carácter de interinos, y de la *razzia* se han librado muchos que se suponía que iban á ser comprendidos en ella, y el Secretario, el Depositario, el Archivero y el Comandante de municipales, cuyos destinos han de proveerse más adelante por exigir estos nombramientos más detenido estudio.

***

El octavo teniente de Alcalde don Amado García Bourlié, se propone dimitir dicho cargo, tan pronto como se verifiquen las elecciones y se constituya el Ayuntamiento liberal definitivamente.

***

En la sala tercera de la Audiencia dió ayer principio la vista de la causa seguida contra Rafael García Camero, Diego Caballero Cantalejo y Antonio Zamudio Sánchez, por muerte violenta de Manuel Montes Sánchez, vecino del Alcalá del Valle, y cuyo hecho tuvo lugar á las puertas de una casa de dicho pueblo donde se celebraba un baile el día 1.° de Enero del corriente año.

Declararon en la vista de ayer, los testigos D. Antonio Montes (hermano del interfecto), Antonio Ponce, Antonia Marín y otros testigos, y los facultativos D. Jacinto Picardo y D. José Pérez Vargas.

Las declaraciones no favorecen al procesado Rafael García Camero. Practicada la prueba, el Sr. Fiscal sostiene sus conclusiones y el acusador privado Sr. Viesca retira la acusación contra Zamudio y Caballero.

El defensor de García Camero, señor Portela, sostiene que su patrocinado no es autor del delito: que de serlo, solo debe tenérsele como autor de homicidio por imprudencia y que procede estimar la eximente de defensa y la atenuante de embriaguez.

El acto se suspendió, dictándose auto de sobreseimiento de Zamudio y Caballero, los cuales fueron puestos en libertad. La vista continuará hoy.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

NIDO DE SIRENAS

—Nadie sabe cómo se reproducen las sirenas; pero, no obstante, puede asegurarse que las hay viejas y arrugadas como brujas, y también jóvenes que tienen pequeñuelos que nadan junto á ellas y á los que dan de mamar; y sin embargo, nadie tampoco vió nunca machos.

Quizá, si existen, vivan á grandes profundidades y vendrán tal vez á la orilla para desovar.

Interesándome el relato, me senté en un extremo de la barca, cuya proa estaba á medias hundida en la arena y que provisionalmente estaba transformada en cocina.

—En primer lugar—continuó mi interlocutor, que cortaba en trozos el pescado destinado á ser guisado— ¿creéis en las sirenas?

—¿Que si creo en las sirenas? Lo mismo que vos, patrón. Es necesario creer cuando tanto se habla de ellas, y ya nuestros antepasados las elevaban altares, hace más de cuatro mil años.

—¿Cuatro mil años? ¡Vamos, os burláis!

—¡De ningún modo! El día que pueda tener un buque de mi propiedad, os nombro capitán y haremos un viajecillo á Pestum.

—¿Y dónde se encuentra ese puerto de mar?

—Muy cerca de aquí, en Grecia.

—¿Y allí hay sirenas?

—No me atrevo á asegurarlo; pero en aquella legendaria orilla, en otro tiempo cantada por los poetas, y en la que se ven inmensos campos de rosas que se reproducen dos veces por año, y que en la actualidad no es más que un pantano en el que reinan fiebres constantemente y está sembrado de ruinas, os enseñaré cerca del templo de Neptuno, en el ángulo de la muralla hecha de enormes piedras y encima de la gigantesca puerta, un bajo relieve tallado en la misma piedra que representa una sirena cogiendo una rosa.

—¿Una sirena que coge una rosa? ¿Y eso pasaba hace cuatro mil años? Entonces eso se parece á mi historia.

—¿Qué historia?

—La que había empezado á contaros...

Y hé aquí fielmente reproducida la historia contada por el patrón Marcos.

—Ya que creéis en las sirenas, no os sorprenderá saber que no hace aún mucho tiempo que un aduanero que rondaba por la punta de las Rocas Rojas sorprendió un nido de ellas.

¡Vaya un sitio detestable! Aunque tengáis deseo de pasear para desde él contemplar la hermosa vista que se descubre, no os aconsejo que vayáis allí en un día que haga viento del Este.

Por todas partes grandes cavernas é inmensas grietas llenas de agua azulada, y tan estrechas y profundas, que cuando levantáis al cielo la cabeza os parece una inmensa faja.

Cada una de estas grietas tiene en su fondo una playa pequeña á la que puede abordar una barca; disposición admirable para los contrabandistas.

En uno de estos sitios fué donde un aduanero oyó voces, y creyendo se trataba de contrabandistas, se asomó desde lo alto y vió las sirenas. Eran cuatro: una de cierta edad ya, pero aún hermosa, y otras tres de las que la más joven, enfadada y con los puños en los ojos, lloraba ó fingía llorar como los niños cuando se les riñe.

Su madre, en efecto, la reñía por haber salido del agua á pesar de habérselo prohibido y jugada en la arena, expuesta á que le vieran las escamás teñidas por el sol. «¡Es tan tibia la arena! y luego tenía tantos deseos de coger aquella flor azul que se ve en lo alto!» ¡Una flor azul! dijo la madre, como si en nuestros parterres submarinos no las hubiese mejores, y les contaba por centésima vez la historia de una sirena que convertida en mujer amó y murió por haber respirado el aroma de una rosa.

Desde entonces la sirenilla no pensó más que en imitar á aquella, aun á riesgo de morir, y siempre que podía venía á pasear por aquel sitio.

El aduanero vino también varias veces; y no viéndolas, le ocurrió la idea de llevar algunos cestos de tierra á la caleta, y colocándolos en un sitio abrigado, construyó un jardinillo como los que tienen los de su clase en torno de sus casitas.

Plantó un rosal, y en la primavera, cuando las plantas reverdecen y echan flores, encontró una mañana cerca del rosal á una mujercita muy linda, rubia, que parecía dormida y tenía una rosa en la mano.

Reconociendo en ella á la sirena, la llevó á su casita. Durante un año vivieron felices y no pareció aburrirse.

Pero al cabo de aquel tiempo, cierto día que el aduanero subía el sendero que conducía á su casa, de regreso de su servicio, le pareció oir lejanos cantos de sirenas y luego un canto triste de adios, seguido del ruido que produce un cuerpo que cayese al agua. Cuando llegó, la encontró vacía. Las algas que le servían de lecho á la sirena estaban aún calientes, y sobre la única mesa que tenía, había dejado como recuerdo un collar de coral.

El aduanero no se consoló nunca de aquella pérdida, y al poco tiempo, presa de mortal pesar, se murió.

—Ya veis, dijo el patrón Marcos, cómo una sirena es siempre una sirena, nacida para perder á los hombres; aunque tenga el amor que tenga, siempre vuelve al mar. En aquel instante quitaba el apetitoso guisado á la marinera del fuego; y yo, insensible á su rico olor, me quedé largo tiempo pensando en aquella tradición que me recordaba vagamente la antigua griega.

PAUL ARÈNE.

VALORES NACIONALES

En *El Economista*, que trata los asuntos financieros con una competencia y seriedad notorias, encontramos un artículo que creemos digno de ser tenido en cuenta por los capitalistas españoles, pequeños y grandes, en la elección de valores nacionales, puramente nacionales, por la necesidad de subdivisión de su cartera y, por consiguiente, de los riesgos correspondientes. Hé aquí en síntesis el fondo de dicho artículo:

« . . . .

Aun en los tiempos en que mayor seguridad y firmeza logran los valores públicos, la prudencia aconseja no calmar con ellos solamente ni las grandes ni las pequeñas carteras.

Dos categorías de valores industriales hay en España, como los hay en todas partes: las acciones y las obligaciones.

En general, la primera categoría suele ser de mayores oscilaciones en la cotización, de más frecuentes alzas y bajas, de alguna mayor exposición para el capital y de menor certidumbre para la renta. En cambio posee la ventaja de poder ser más provechosa y útil que la segunda.

Constituyen una buena colocación de dinero, además de las acciones antes citadas (Compañía de Tabacos) las del Tranvía, de Estaciones y Mercados de Madrid, las del Banco de Barcelona (de un rendimiento casi normal de 6 por 100), las de la Compañía de Tabacos de Filipinas (cotizadas con un 54 por 100 de premio sobre la emisión), las de los dos Bancos de Bilbao y Santander, las del Fénix y La Unión, las de Riotinto y Tharsis, las de Penarroya, las del Banco Hipotecario, las de los Altos Hornos de Vizcaya y de Bilbao, las del ferrocarril de Bilbao á Portugalete y otras varias que nuestros lectores pueden conocer leyendo las reseñas que, con frecuencia, de ellas venimos dando.

El grupo de obligaciones es más numeroso todavía: para el rentista que vive alejado de la especulación y de sus centros, que busca la seguridad como primera y fundamental condición, y que no quiere ó no puede dedicar al cuidado de sus inversiones otro tiempo que el que emplea en cortar y comprar cupones, esta categoría de valores es en tesis general preferible á la anterior. Cierto es que no puede prometerse de ella ganancias extraordinarias, pero puede aspirar á gozar con tranquilidad sus rentas.

Dos órdenes de obligaciones conviene señalar: las de los Ayuntamientos, Diputaciones, etc.., y las de Sociedades privadas.

Las primeras son poco numerosas y no suelen ser en España muy buenas. Quizás las únicas que pueden recomendarse son los empréstitos del Ayuntamiento de Barcelona, los del Ayuntamiento de Bilbao, Diputación de Vizcaya, Junta de Obras del puerto de Bilbao, provinciales de carreteras de Valencia y municipales y provinciales de Santander.

En cambio son cuantiosas y de primer orden bastantes, las Sociedades particulares; citaremos como ejemplos las cédulas y obligaciones del Banco Hipotecario, las de Altos Hornos, Vizcaya, Ferrocarril de Portugalete, Arenas, Tudela, Bilbao, Tabacos de Filipinas, Alar-Santander, Solares, Cantábrico, Valladolid-Ariza, etcétera, etc.

Bien escogidos y bien combinados estos con aquellos valores, y todos más ó menos asociados á los publicos ó del Estado, pueden formar carteras de solidez, de gran utilidad y de escasos riesgos. Las oscilaciones es difícil que sean de conjunto y de idéntica dirección: las de alza se compedsarán las más de las veces con las de baja, y el capital podrá conservarse intacto y completo, obteniéndose de él un rendimiento medio de importancia.»

DE AGRICULTURA

Asociaciones cooperativas locales

El país en que el espíritu de asociación más se ha desarrollado, es el territorio que forma el gran Ducado de Luxemburgo, como medio de atenuar la crisis agrícola.

Sin ocuparnos de las que están organizadas y funcionan lo mismo que en Francia, nos detendremos en otras de forma peculiar, y son las asociaciones locales y los sindicatos agrícolas temporales ó permanentes. Tienen aquellas por objeto la compra en común de los principales objetos que le son necesarios. Aperos, máquinas de corte superior y de resultados que no exigen las necesidades de uno solo, reformas ó construcción de caminos, ejecución mancomunada de diversas mejoras, establecimiento de campos de experiencias, bibliotecas, y por fin, venta en común de sus productos. Su esfera de acción se limita á un solo pueblo por lo general.

Los sindicatos se forman en el seno de varias asociaciones locales y son libres ó autorizadas, permanentes ó temporales, y tienen por objeto la ejecución de ciertas obras ó mejoras de interés para varias localidades, como la construcción de obras de riego, de un camino, etc. El sindicato libre no precisa autorización del Gobierno y no tiene sobre los asociados el poder discrecional que los sindicatos autorizados, que pueden hasta expropiar en beneficio de la asociación y emplear medios coercitivos para el cobro de las cuotas contributivas. Generalmente se prefieren los sindicatos libres y son los más convenientes cuando son producto de la espontaneidad de todos los interesados.

En 1895 se creó en el Luxemburgo la primera asociación local; cinco años después no se contaban más que 10, y actualmente hay más de 300; no hay pueblo ni lugarejo que no tenga la suya. En 1885, los instrumentos aratorios con que contaban apenas alcanzaba la suma de 10.000 francos, mientras que hoy se eleva á 400 mil.

Son considerables las cantidades de abonos que han consumido estas recomendables asociaciones. En 1888 consumían unos 60.000 kilos de nitrato, 500.000 de superfosfato y 800.000 de escorias de la fabricación del acero por valor de más de 100.000 francos. En 1889 duplicóse el consumo y aumentó de año en año hasta frisar en la actualidad en más de medio millón de francos, suma considerable si se tiene en cuenta lo reducido del territorio de que nos ocupamos.

Para juzgar de los servicios que prestan los sindicatos que surgen de las asociaciones locales, en el gran Ducado, basta saber que han establecido vías de comunicación de 1892 á 1896 que miden unos 1.000 kilómetros, cuyo presupuesto se eleva á 1.500 000 francos, cuya tercera parte lograron del Gobierno como subvención.

La superficie de las tierras laborables es de 121000 hectáreas, y los caminos que las sirven ocupan más de 20.000 ó sean un sexto de extensión de aquellas. El Estado contribuye con un tercio del coste de las obras que ejecutan los sindicatos, y son muchos de estos los que se forman contínuamente para tener caminos, establecer riesgos, sanear terrenos, tinglados, etcétera.

Para que sea más completa la idea de utilidad de este género de asociaciones, añadiremos que han sido invertidas en el territorio que estudiamos, por las mismas las sumas, á saber: En trabajos de riego 70.000 francos; para drenaje ó desagüe de terrenos 95.000; para limpiar y regularizar ríos y arroyos 2.000.0000 y medio; para conducciones de agua 800.000, y en fin, para tinglados, 250.000. Todas estas sumas han sido invertidas bajo la vigilancia de una administración central, *el servicio agrícola*, la cual ha dado impulso á tales empresas, ó las ha iniciado.

En España podría hacerse con tales estímulos mucho de lo que hace falta en muchas localidades y comarcas, si en ello se ocupasen los que parece que tienen la infernal misión de sembrar odios y rencores en lugar de fomentar la fraternidad entre los vecinos de los pueblos, mal que debemos á la existencia del *caciquismo*, cuyo juego hacen sus mismas víctimas inconscientemente, nosabiendo adivinar que en ello está el mayor obstáculo á su adelanto y bienestar.

No es menos el servicio que pueden prestar la creación de *campos de ensayo* de que no debe carecer ninguna localidad, como enseñanza común con lecciones de hecho, permanentes, prácticas y eficaces. En España debiera ser obligatorio á todos los Ayuntamientos el sostenimiento de uno de estos campos, bajo la vigilancia de los Ingenieros Agrónomos del Gobierno. Más que lo que costaría en cada pueblo una tal escuela práctica, gastan los Ayuntamientos en pólvora y en vaquillas en un día de fiesta.

Las bibliotecas son un asunto que no desdeñan en otros países que no son España las asociaciones de que nos ocupamos, y se confía las funciones de bibliotecas al maestro de escuela.

En el Luxemburgo, las cooperativas de ganaderos dan resultados prodigiosos; baste decir quen en pocos años, en los tres últimos, de 16.000.000 de kilos que representaba la manteca fabricada, ha subido en el último á más de 80.000.000.

R.

MISCELÁNEA

Para identificar cadáveres

El cirujano dentista D. Oscar Amoedo acaba de publicar un curioso estudio, acerca de la manera de identificar los cadáveres por la inspección del sistema dentario.

Después de exponer la doctrina legal de la ausencia, señala toda la importancia que tiene la identificación exacta de un cadáver en los casos dudosos. Al efecto, cita lo ocurrido cuando la catástrofe del bazar de la Caridad. Muchas personas fueron llevadas á domicilios que no eran los suyos y reconocidas con nombres inexactos, aumentándose asíladesolación de las familias. ¿Cómo reconocer, en efecto, en un cadáver carbonizado á tal ó cual persona, si algún pedazo de ropa, alguna alhaja no ponía sobre la pista?

En aquella gran confusión, el cónsul de Paraguay, que estaba presente señaló la conveniencia de recurrir á la inspección del sistema dentario de las víctimas. Esto dió resultados sorprendentes: así se deshizo el error cometido en el cadáver de la duquesa de Alenzón. La ventaja de este método consiste en que los dientes son órganos que se alteran muy tarde y con dificultad en un caso como el incendio del bazar.

Ha hecho, pues, muy bien, el Sr. Amoedo, en llamar la atención de los médicos y de los legistas sobre ese importante punto en su interesantísimo folleto.

***

Monumento fin de siglo

Calculistas del Observatorio Nacional de Georgetewn de Washington, se han entregado á cuidadosas operaciones para determinar con cuanta proximidad es posible, las variaciones á la perpendicular que se notan en la gigantesca aguja de piedra del monumento de Washington, que no es, como aparece, inmutable signo de inmovilidad y reposo.

Por cifras que marcaron delicadísimos instrumentos colocados en la aguja, durante los tres últimos meses, es evidente que la cúspide de aquella, la cual se eleva á 555 pies de altura, en días calurosos, se desvía de la perpendicular más de cuatro pulgadas.

No se ha llegado aún á una teoría definitiva acerca de las causas de esas desviaciones, pero en general créese que es debida á la dilatación y contracción de las caras del monopolito.

También es posible que el viento deje sentir algo su acción sobre aquél, y hasta se indica que la larga aguja marca ligeros temblores de tierra, que no se sienten en construcciones de menor altura y más ancha base.

Pero cualquiera que sean las causas que determinan esas desviaciones, lo cierto es que la aguja se mueve.

***

Nuevo tratamiento de la tísis

El Dr. J. Mount Bleyer, de Nueva York, quien desde 1890 ha estudiado procedimientos de toda especie para combatir la tísis, manifiesta haber encontrado uno que le ha dado resultados satisfactorios y en el cual tiene absoluta confianza.

Consiste en el tratamiento de los enfermos por la electricidad, á cuyo método da el nombre de electrolisis.

Después de examinados los pulmones del paciente por medio de los rayos Roentgen, aplícanse los electrodos de una pila en la espalda y pecho sobre la parte dañada de los pulmones, y se da paso á una corriente, más ó menos fuerte, por espacio de quince minutos.

Despues de la electrolisis, ó sea destrucción de la parte de tejido dañado, sigue la cataforisis ó renovación de lo perdido, lo que se consigue impregnando los pulmones con medicamentos, valiéndose de la electricidad.

El tratamiento debe ser diario, prolongarse la primera parte del mismo durante varias semanas, y dar principio luego á la segunda.

En el Congreso internacional de medicina que actualmente celebra sus sesiones en Moscow, se leerá una Memoria en que el doctor explica detalladamente el método que practica en su gabinete.

***

De la utilidad de los testigos en los combates

Hace pocos días se efectuó un duelo por motivos políticos en Mascara (Argelia), entre los Sres. Giraud, abogado, y Filippini, director de un periódico.

A la tercera acometida, M. Filippini, que estaba gravemente herido en el pulmón, cogió de pronto la espada de su adversario con la mano izquierda y trató de atravesarle de parte á parte con el arma que él esgrimía.

Gracias á la sangre fría de uno de los testigos, que se precipitó sobre M. Filippini para detenerle, se pudo evitar un asesinato.

Quizás se habría evitado aún más fácilmente si los testigos hubiesen hecho todo lo posible, y aun lo imposible, para arreglar el asunto y evitar el encuentro.

«No son las espadas las que matan, sino los testigos», escribió Grisier

***

El «canard» de Chulalong-Korn

El Duque de Santo Mauro, que se encuentra accidentalmente en Sevilla, ha desmentido la noticia propalada por la prensa en general, referente, á haber sido sentenciado á muerte por el Rey de Siam, uno de los individuos de su séquito.

—Es completamente inexacto lo que la prensa manifiesta acerca del particular —decía el Duque.—El *canard* (llamémoslo así) partió de la prensa de Nápoles, que sin fundamento alguno supuso la existencia de un desagradable incidente surgido entre Chulalong-Korn y uno de sus súbditos.

La bola de nieve continuó acrecentándose, y á tal extremo llegaron las cosas, que en la Corte de Lisboa una de las damas pidió al Rey de Siam el perdón del sentenciado, á lo cual contestó el monarca lamentando que en el reino lusitano se tuviese formado tan mal concepto del siamés.

—«En mi reino —dijo Chulalong-Korn I—hay leyes y tribunales para aplicarlas, y aún en el caso de que alguno de mis súbditos hubiese cometido cualquier falta, al poder judicial correspondería la imposición del castigo procedente.

»Por lo visto—continuó el monarca—en Siam se conoce mejor á la nación portuguesa, que en ésta al Estado siamés.»

Entiendo—dijo el Duque—que después de esto nadie pondrá en tela de juicio la alteza de los procedimientos jurídicos que en Siam se emplean, á despecho de las fantasmagóricas leyendas que se han divulgado con ignorancia supina.

NOTAS DEL DIA

Ha sido trasladado á la Comandancia de Ingenieros de Valencia, nuestro estimado amigo el teniente coronel D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera' que ha desempeñado durante varios años el cargo de segundo jefe en la Comandancia de esta plaza.

Sentimos la ausencia del amigo, que por sus condiciones de carácter y caballerosidad, goza en esta ciudad de generales simpatías.

═

En la tarde de anteayer tuvo lugar en Sevilla, en la hermosa casa del Sr. D. Pablo Benjumea, el enlace de su hija Ana con el Magistrado de la Audiencia de Cádiz, D. Rafael Atienza y Tello.

Bendijo la unión el Arzobispo Sr. Spínola, siendo padrinos de los contrayentes, D.ª Mariana Tello, tía del novio, y el padre de éste, Sr. Marqués de Salvatierra.

Al acto asistieron muchas personas de la amistad de los novios.

Los invitados fueron explèndidamente obsequiados.

En el *express* de dicho día salieron para Córdoba y Ronda, los Sres. de Atienza.

═

Ha regresado de Chiclana, donde pasaba temporada, nuestro querido amigo y correligionario D. Ludolfo Uhthoff.

═

Llegó ayer de Chiclana el Sr. D. Tomás Manjón.

═

Pasó el día de ayer en ésta, regresando por la tarde á Puerto Real, nuestro estimado amigo D. Manuel Díez acompañado de su bella hija Teresa.

═

Ha regresado de Puerto Real después de pasar temporada en dicha villa, nuestro amigo particular D. Antonio de Castro, acompañado de su familia.

═

Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar la inauguración del Centro de Obreros de la Compañía Trasatlántica.

El acto promete ser muy solemne y del cual daremos cuenta mañana.

═

Agradecemos el atento B. L. M. que hemos recibido del señor Presidente de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, invitándonos para el reparto de premios y apertura del curso 1897-98, que tendrá lugar en el día de mañana á la una de la tarde, en los salones de la Academia de Bellas Artes.

═

Continúa en grave estado el señor don Emilio Rancel, oficial mayor de la Excelentísima Diputación provincial.

═

En el trasatlántico *León XIII*, que zarpará hoy de este puerto para Filipinas, sale con dirección á Manila, nuestro particular amigo y paisano el conocido fabricante de tabacos, D. Enrique Caruana, que ha permanecido una temporada entre nosotros.

═

En la mañana de ayer, tuvo lugar el sepelio del cadáver de nuestro convecino D. Ramón Naveira y García.

Numeroso y lucido acompañamiento asistió al fúnebre acto, siendo presidido el duelo por el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, los Sres. Tagle y Viesca y el beneficiado de esta S. I. C., D. Miguel Gutiérrez.

Reiteramos á la familia doliente la expresión de nuestro pésame.

═

Mañana domingo celebran sus días las Sras. D.ª Lucila López de Terry, doña Lucila Aragón de Cuadrado y las señoritas Lucila Terry y Lucila Moraes.

═

En el Teatro Principal hubo anoche regular concurrencia, algo más numerosa en las secciones segunda y tercera que en la primera y cuarta.

La primera representación de *El plato del día* fué nada más que regular en lo que á su interpretación toca; se aplaudió á la Srta. Gómez y al Sr. Zavala, haciéndoles repetir el número de baile de la zarzuelita.

El estreno de *Los toros sueltos* no fué del agrado del público, que lo demostró así suficientemente, hasta el punto de no terminar la representación, vistas las protestas de los concurrentes.

Se anunciaba para esta noche su segunda representación en la sección segunda, y ha sido suspendida sustituyéndose por *La Maja*.

En las restantes secciones *El plato del día*, *La caza del oso* y *La marcha de Cádiz*.

By.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el miércoles 27 de Habana para Santiago de Cuba.

El *San Francisco*, salió el jueves 28 de Singapoore para Colombo.

vapor correo *León XIII*, que sale para Manila y escalas.

Conduce nueve pasajeros de tránsito, mas otros varios que embarcarán en nuestro puerto.

Los piratas de Bocoya.—Habiendo participado el Ministro de España en Tánger, Sr. Ojeda, al encargado de Negocios de Francia, que en Bocoya estaba gravemente enfermo un marino francés cautivo, el representante de Francia dispuso que saliera para el Riff el crucero *Cosmao*, conduciendo á un médico, y que éste desembarcase en Bocoya para prestar al enfermo los cuidados de la ciencia.

El encargado de Negocios de Francia declara que jamás agente francés alguno ha prometido á los riffeños, de acuerdo con las naciones interesadas, la libertad de los prisioneros moros.

Lo que se ha propuesto ha sido la libertad de los cautivos europeos, mediante dinero, que rechazaron los riffeños.

Añade el mismo encargado de Negocios de Francia, que se reanudarán las negociaciones encaminadas al fin apetecido; pero cree que España haría bien si concediera el indulto á los moros acusados, atendiendo así á un sentimiento humanitario en beneficio de los cautivos europeos.

A cobrar.--Los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar la mensualidad corriente en los días que se expresan á continuación:

2 de Noviembre: retirados de tropa, Hacienda, cesantes, jubilados y exclaustrados.

Día 3: Retirados de la clase de Jefes y Oficiales.

Día 4: Guerra y Marina.

Días 5 y 6: Todas las nóminas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados una pequeña niña de dos años que dió una fuerte caída produciéndose una herida en la cabeza y un sujeto á quien dieron una pedrada en ocasión que transitaba por el Campo del Sur, causándole una fuerte contusión en el costado izquierdo.

El agresor de este último individuo, que lo fué un muchacho como de unos 10 ó 12 años, no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga, corriendo velozmente.

Los deportados cubanos.—Procedentes de Málaga llegaron ayer á Cádiz en el vapor *Cabo San Martín*, 23 deportados cubanos de los que se encontraban en Chafarinas, indultados recientemente, con autorización para regresar á su país.

Estos individuos, que contaban con marchar á Cuba en el vapor correo de hoy, no podrán efectuarlo probablemente, por no haberse recibido aún en el Gobierno civil las órdenes para abonarles el viaje, según acuerdo reciente del Gobierno.

En el vapor *Alfonso XII*, según noticias particulares, no queda lugar para admitir pasajero alguno, y esto, quizás, sería un inconveniente, aun en el caso de recibirse á última hora las órdenes de embarque.

Los deportados llegados ayer, y los que se encontraban ya en Cádiz, de Málaga y de los detenidos en la cárcel de esta capital en expectación de destino, embarcarán para Cuba, de no efectuarlo hoy, en el próximo correo, del día 10 de Noviembre.

Notas del Municipio.—La Comisión Mixta de reclutamiento, notifica que por R. O. han sido confirmados sus acuerdos, declarando soldados á Arturo Cadiere Rubio, Francisco Varela González y Aurelio Paspati.

—El Juzgado municipal del distrito de Santa Cruz, pide libros para el registro de nacimientos y defunciones.

—La Comandancia de Marina, interesa se ordene la presentación en la misma al individuo Manuel Valiño Fins.

—El Gobierno militar de esta plaza, comunica haber sido destinado al regimiento infantería de Alava el soldado Manuel Ganiño Macho, que deberá incorporarse al mismo.

—La Zona de reclutamiento de Zamora, envía para su entrega al interesado el pase militar de Manuel Mayo Acedo.

—Ha tomado posesión de su cargo, el vigilante interino de esta cárcel D. Rafael Escobar.

—Han sido designados por la Alcaldía, para que asistan á la procesión de Nuestra Señora de la Palma, que saldrá el lúnes próximo de la iglesia de su nombre, en representación del Ayuntamiento, los concejales D. Francisco de A. Larraondo, D. José Ruiz Barreto y D. Amado García Bourlié.

Vapores.—Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor correo *Rabat*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona y Ceuta y conduciendo cuatro pasajeros para Cádiz.

—Quedó ayer tarde despachado por esta Dirección de Sanidad Marítima, el que manda el oficial Sr. Burón.

Poco antes de las dos y con los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar á la cabeza, pusiéronse en marcha los soldados, dirigiéndose al muelle, acompañándolos la citada fuerza de caballería.

En el muelle se encontraban los generales Duque de Nájera y Castillejos, coronel mayor de plaza, Comandante de Marina Sr. Santaló, ayudante de la Capitanía Sr. Aguiló, el jefe de carabineros y los oficiales de la compañía veterana y algunos otros jefes y oficiales de infantería.

El embarque se hizo sin incidentes y con gran rapidez, dirigido por las autoridades de Marina, ocupando los soldados los vaporcitos *San Fernando* y *Trocadero*.

Al embarque asistió escaso público.

Los soldados vestían todos trajes nuevos de rayadillo, borceguíes y gorra de paño.

—A las siete de la mañana embarcaron ayer 371 más, resto de los que se encontraban en el Depósito para esta expedición.

Todos ellos son reclutas del cupo de Ultramar, del reemplazo de 1896, que después de recibir instrucción marcharon á sus casas siendo ahora llamados.

El trasbordo al vapor *Alfonso XII* se hizo con algunas dificultades á causa del fuerte viento y mar reinante, no ocurriendo por suerte ningún accidente.

Telegrama.—El gobernador militar Sr. Duque de Nájera, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Marina, contestación á los que le dirigió el día de la manifestación.

«Al general gobernador de Cádiz el ministro de Marina:—En contestación á su telegrama sobre manifestación realizada en esa ciudad por obreros Astillero Vea-Murguía, es asunto de mi mayor interés y preferencia.»

Buque de guerra.—Procedente de Cartagena fondeó ayer tarde en nuestro puerto la barca de guera española *Fernando Póo*, adquirida recientemente por nuestro Gobierno, para pontón en aquél apostadero, al cual se dirige.

La barca, que es un hermoso buque de 483 toneladas, la tripulan 46 marineros al mando del teniente de navío D. Antonio Pintado.

Aquí montará probablemente dos pequeñas ametralladoras, saliendo seguidamente para Fernando Póo.

Programa.—El de la sesión inaugural del Centro de Empleados y Obreros de la Compañía Trasatlántica, que se celebrará esta noche á las ocho y media, es el siguiente:

1.° Sinfonía por la rondalla del Centro.

Pieza coral por el orfeón del mismo.

Lectura por el Secretario, de la Memoria reglamentaria.

Discurso inaugural á cargo del Diputado á Cortes Sr. D. Rafael de la Viesca.

Otros números de música por la rondalla y orfeón.

Discurso resumen del Gobernador Eclesiástico de la Diócesis Sr. Fernández Galindo, que asistirá en representación del Sr. Obispo.

Otros numeros de música.

Exámenes en la Escuela Naval.—El día 2 de Noviembre comenzarán los exámenes de ingreso en la Escuela naval flotante.

Para nueve plazas se presentan 48 jóvenes.

El tribunal de exámenes lo constituirán los señores que á continuación se expresan:

Presidente, D. Félix Bastarreche.

Vicepresidente, D. Federico Compañó.

Vocales: D. Rafael Molero, D. Francisco Barreda y D. José Quintana.

Suplentes: D. Miguel Márquez y don Adolfo H. de Solás.

Marina.—Por el Ministerio del ramo se han expedido las siguientes Reales Ordenes:

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, al general de división D. José Lachambre y Domínguez.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, á los generales de brigada D. José Barraquer Boviralta y D. Salvador Arizón y Sánchez Fano.

—Nombrando comandante de Marina y de la división de guardacostas de Algeciras, al capitán de navío D. Manuel Montero y Rapallo.

—Idem id. de Vigo al capitán de navío don Manuel Díaz Iglesias.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Fernando Villaamil, al teniente de navío de primera D. Víctor Solá, al teniente de navío don Emilio Croquer y al alférez de navío don Manuel Jáudenes.

—Idem id. id. á los tenientes de Infantería de Marina D. Francisco Iravedra Iglesias y D. José Raposo Iglesias.

—Idem id. id. al jefe de segunda clase del cuerpo de astrónomos D. Manuel Márquez, al astrónomo de primera D. Genaro Ristori, al de segunda D. Salvador Gatica, al de tercera D. Antonio Sotelo y al ayudante D. José Caro.

Presupuesto.—Se ha recibido en este Gobierno civil el presupuesto ordinario de Villaluenga del Rosario.

Minas.—D. Ramón López Cepero vecino de Jerez, ha presentado dos instancias en el Gobierno civil cediendo los derechos que le corresponden en las minas «Cuatro amigos» y Feliz encuentro» del término de Arcos á D. Ramón López Sagastizabal.

Débitos á empleados.—El Juez de Instrucción de Arcos ha acudido al Gobernador significándole que aquel Ayuntamiento adeuda 5 mensualidades á los empleados de la Cárcel, cuya situación es con este motivo dificilísima.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al Alcalde de dicha ciudad que abone los sueldos que tienen devengados dichos funcionarios.

Pruebas de velocidad.—Las efectuó ayer, terminadas las reparaciones que en sus máquinas y calderas ha sufrido, en el Arsenal de la Carraca, el vapor *Apóstol*, de los Sres. Millán, de esta plaza, con un satisfactorio resultado.

Asistió á las pruebas, que revistieron carácter oficial, una comisión de marina.

De regreso.—En el mixto de la una y 20 salieron ayer tarde de regreso para sus casas, 22 soldados enfermos é inútiles de los llegados de Cuba últimamente en el vapor correo *Buenos Aires*.

Jugadores de ajedrez. — Varios *amateurs* del juego de ajedrez, entre los que figuran distinguidos diplomáticos extranjeros, bastantes militares y no pocos hombres de ciencia, han formado una Sociedad que ya cuenta con más de 40 socios, instalándose provisionalmente en un entresuelo de la Puerta del Sol en Madrid.

Son ya muy interesantes algunas de las partidas que ya se han jugado, y hay en proyecto otras que han de llamar la atención de los aficionados á tal juego.

La Sociedad, dedicada exclusivamente al ajedrez, está presidida por el eminente maestro compositor ajedrezista, D. Tomás Bretón.

Concierto.—Se celebrará mañana á la una de la tarde, en la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, bajo la dirección de D. Enrique Broca y con objeto de distribuir los premios á los alumnos que los obtuvieron en el presente curso.

El acto habrá de verificarse, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.° Adagio y allegro con brío del Septimino.—Para dos pianos á ocho manos.—Beethoven.

2.° L'Angelino et il poeta.—Romanza con acompañamiento de flauta y piano, por la señorita Lina Guillén.—Hugues.

3.° Concierto en *re* (primer tiempo).—Por la Srta. María de los Angeles González, primer accesit por unanimidad.—Mendelsohn.

4.° Adiós á la Alhambra.—Para violín con acompañamiento de piano, por el Sr. Llompart y la Srta. Soledad Quevedo.—Monasterio.

5.° Sonata recitativa.—Para piano, por la Srta. María Liró.—Beethoven.

6.° Aria de barítono de la ópera *Un ballo in maschera*.—Por el Sr. D. Francisco Vila.—Verdi.

7.° Gran tarantela.—Para dos pianos, por los niños Srta. Eloisa Vadillo y José Novel.—Raff.

SEGUNDA PARTE

1.° Lectura de la Memoria reglamentaria, por el Secretario general.

2.° Distribución de premios á los alumnos laureados.

2.° Discurso del Sr. Presidente D. Rafael de la Viesca.

TERCERA PARTE

1.° Scherzo y final, Marcha y allegro del Septimino.—Para dos pianos á ocho manos.—Beethoven.

2.° Segundo aire variado.—Para violín con acompañamiento de piano, por el Sr. Núñez, segundo premio por unanimidad, y el profesor Sr. Romero Gándara.—Beriot.

3.° Gran concierto en *mi* menor.—Para piano, por la Srta. Mercedes Cruzado, primer premio por unanimidad.—Chopín.

4.° Romanza para barítono, por el Sr. Vila.

5.° Sexto concierto.—Por la Srta. Soledad Quevedo, acompañada por el Sr. Tomasi.—Herz.

6.° Dúo para soprano y mezzo soprano.—Por las Srtas. Josefa Braojos y Amparo Guzmán.—Campana.

7.° Tanda de valses.—Wattenfeld.

Embarque de voluntarios.—Por el excesivo número de soldados destinados á Ultramar alojados en las dependencias del Depósito, se hizo preciso ayer embarcar la mitad del contingente de los que han de marchar en el correo de hoy, efectuándose á las dos y media de la tarde el de unos 300.

Antes de esa hora marcharon al cuartel de los Mártires, donde aquéllos se alojaban, el capitán de la guardia civil señor Verdejo y algunas parejas de infantería á sus órdenes, que se distribuyeron por lugares próximos á aquél, para evitar que se aproximáran á los soldados los vendedores de vituallas y las familias, evitándose así tristes escenas.

También acudieron á aquel lugar con igual fin, una pareja de caballería de la guardia civil y la escolta del general.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recurso con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 1 tarde.

Los carlistas

Se dice que en los primeros días de Noviembre regresará Cerralbo á Madrid.

Reunirá inmediatamente á los notables del partido carlista y, según parece, adoptarán acuerdos de bastante importancia política.

Así lo afirman los partidarios del Pretendiente.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado los nombramientos de Ariño y Laviña para las direcciones de Hacienda y Justicia, en Ultramar; Moncada, director de Administración en Filipinas; Inclán, fiscal del Tribunal de Cuentas, Domínguez Alfonso, intendente de Filipinas y Congosto, Secretario del Gobierno de Cuba.

Suposiciones

Un periódico de Nueva York atribuye á Sagasta el dicho de que no se disolverán las Cortes actuales hasta que el Gobierno de Washington no conteste á las reclamaciones de España respecto á las expediciones.

Se cree que estas noticias no son otra cosa que un *canard* para desorientar á la opinión.

El Rey de Siam

En Madrid se han recibido telegramas de Roma anunciando la llegada á aquella capital, del Rey de Siam.

Le esperaba el elemento oficial que le tributó los honores debidos á su gerarquía.

Dicen los despachos, que Chulalong-Korn permanecerá en Roma el tiempo necesario para descansar.

Los jingoistas

La prensa jingoista incita á Mac-Kinley á que publique la nota mandada por España.

Este parece que no está dispuesto á darla á conocer.

Madrid 29, 9 noche.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Créese que se tratarán algunos asuntos de importancia.

En favor del Astillero

Continúan las conferencias de los representantes de ese Astillero con los Ministros y personajes políticos, interesando la pronta adjudicación del crucero cuyos proyectos tienen presentados.

Salida para Cádiz

En el expreso de hoy salió para esa, el Jefe provincial del silvelismo en Cádiz, D. Juan Manuel del Castillo.

A la estación fueron á despedirle muchos amigos políticos y particulares.

BOLSA DE MADRID

29 Octubre 1897.

Interior	63'75
Idem (serie E.)	63'75
Idem títulos pequeños	66'30
Idem fin de mes	63'75
Idem próximo	63'70
Exterior	79'45
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	96'65
Cubas del 86	92'85
Cubas del 90	76'75
Río Tinto (en París)	633'00
Banco de España	415'50
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103 00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'29
París, vista	32'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Claudio y cps. mrs.
Santo de mañana.—San Quintín y Santa Lucila, vg. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.
Mañana, nn la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen.—El martes 2 de Noviembre, á las once en punto, se celebrarán en nuestra Iglesia, Honras solemnes con Vigilia, Misa y Procesión de Animas.

El miércoles 3, á las ocho de su mañana, se comenzará un novenario con Misa, Miditación y Responso, cuyos sufragios se aplicarán en favor de Nuestros Cofrades difuntos para que por la Misericordia de Dios Nuestro Señor sus almas descansen en paz.

Lo que se avisa para que se sirvan concurrir y puedan lucrar las muchas Indulgencias plenarias y parciales concedidas á los que asistan á los indicados actos, aplicándolas en sufragio por nuestros Hermanos difuntos y podamos alcanzar para sus almas la eterna Bienaventuranza. Así sea.

Los cofrades de ambos sexos deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

El martes 2 de Noviembre se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, á las once en punto de la mañana, Honras solemnes, con Vigilia y Misa en sufragio de los Cofrades difuntos.

El domingo 7 tendrá lugar los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'21 y pónese á las 5'06.
Luna sale á las 11'31 m.; pónese á las 9' 15n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 44 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 07 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 10 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 36 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 29 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.
Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Alava.
Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 174 hombres, pesetas 410,85.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.
Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 175 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 4.368 kilos.—Lanares, 5 con 89 kilos.—De cerda, 19 con 2.077 kilos.— 31 jornales, pesetas 86'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 526.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 28 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.
Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.
Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.
Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.
Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.
Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.
Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.
Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.
Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.
Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.
Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.
Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.
Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1/2: El plato del día.
A las 8 1/2: La caza del oso.
A las 9 1/2: La marcha de Cádiz.
A las 10 1/2: La maja.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 1/2.—El drama en dos actos: Amor de madre.
2.ª sección.—A las 9 1/2.—El drama en cuatro actos: El bajo y el principal (estreno).

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Director: D. Manuel del Castillo. | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 574

Cádiz: Domingo 31 de Octubre 1897

SIN BANDERA

Corto tiempo hemos visto flamear el trapo blanco sobre las tiendas del campamento enemigo.

Soplaron desde Madrid brisas más saludables para los caudillos y apresuráronse estos á arriar la bandera que no se habían andado remisos en izar contadas horas antes.

Los conservadores ortodoxos renunciaron generosamente á la mano de doña Leonor, puesto que Doña Leonor no los quiere. Es decir, renuncian á toda negociación con nosotros, puesto que nosotros no nos encontramos dispuestos á pactar con ellos.

Después de todo, declarando que sus amigos están identificados con el Sr. Pidal, que marchan de perfecto acuerdo con él y esperan las resoluciones que entienden han de ser dignas y decorosas para ellos, dicen:

«Ni los amigos de EL RENACIMIENTO ni los amigos de *La Dinastía* han de arreglar la actual cuestión política que con silvelistas y conservadores se relaciona: los que tienen autoridad para ello la darán solucionada: ¿para qué quebrarnos la cabeza con cálculos de un porvenir incierto y para qué lanzar á la publicidad recelos y suspicacias que pugnan con las mismas declaraciones que del Sr. Silvela han traído algunos de los periódicos madrileños?»

Esperen los amigos de *La Dinastía* que se adopten esas resoluciones que aguardan para poder fijar su actitud. La nuestra está ya bien definida y nada tenemos que esperar. Como sabemos que es muy del agrado del colega vamos á repetírsela.

Solo admitiremos en nuestro seno á los que vengan dispuestos á coadyuvar á nuestra obra, acatando nuestros procedimientos y respetando nuestra organización. Jamás aceptaremos ninguna clase de condiciones que quieran imponérsenos.

Empeñarse el cofrade en que estas declaraciones están en abierta contraposición con lo que el mismo Sr. Silvela dice, es empeñarse en sostener lo insostenible.

En sus mismas columnas, copiándolas de *La Correspondencia de España*, hemos leido que el Sr. Silvela ha declarado no estar dispuesto á sacrificar en lo más mínimo ni su doctrina, ni su programa y que recibirá con gusto á los que estén dispuestos á prestarle su auxilio para realizarlo.

Y nos parece que una y otra cosa se compaginan.

Mientras las ansiadas resoluciones llegan á conocerse, algo vamos adelantando.

Ya sabemos que *La Dinastía* representa en la prensa á una fracción importante; la que acaudilla el Sr. Pidal.

Felicitamos cordialmente al colega por ello, pero le recomendamos al mismo tiempo suprima el pomposo dictado de ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR EN LA PROVINCIA, sustituyéndole por otro más modesto, más exacto y más adecuado á su nueva actitud.

Conocemos á algunos conservadores genuinos, ortodoxos auténticos, que no reconocerán con tanto gusto esa nueva jefatura.

¡*La Dinastía* pidalista! ¡Y nosotros que la creíamos todavía inspirándose en el espíritu del Sr. Cánovas!

Pero seamos generosos y no aumentemos con nuestra crítica la aflicción que la producen sus vacilaciones.

Dejémosla entregada á la dulce labor de izar y arriar la bandera, según lleguen de Madrid nuevas favorables ó poco gratas para sus amigos.

Después de todo, es este un nuevo entretenimiento muy en armonía con las aptitudes políticas de sus inspiradores.

CRÓNICA

Los carlistas, los republicanos, «El Nacional» y el general Weyler.—Inauguración de la Exposición de Industrias Modernas.—Disgustos de los Expositores.—¿Por qué faltan algunas industrias?—Actualidades políticas que no deben comentarse ahora.—El pan nuestro de cada día.—Escándalos del Jurado.

En un arranque de entusiasmo, fogoso como todos los suyos, porque el hombre es un haz de nervios desatado, el director de *El Correo Español* y diputado carlista, Sr. Vázquez de Mella, publicó la otra noche en el órgano de la comunión tradicionalista un artículo titulado «¡Viva Weyler!»

La prensa y la opinión han parado mientes en ello, haciendo resaltar el hecho, harto significativo, de que sean sólo los carlistas y los republicanos, es decir, los enemigos de las instituciones vigentes, los que, defendiendo á capa y espada al general Weyler, le abran amorosamente los brazos para el momento en que abandone el trasatlántico que le ha de conducir á la Península.

He dicho que sólo son ahora apologistas entusiastas del Sr. Marqués de Tenerife los republicanos y los carlistas, con sus órganos respectivos de publicidad, y debo añadir á esa corta lista de personas y de periódicos, el nombre de *El Nacional* y de las fuerzas que hoy representa; el cual periódico—defensor de Cánovas y de los que él llama verdaderos principios conservadores—dice ya que en España no hay más que dos partidos *de veras*, el republicano y el carlista; es decir, los partidos que aguardan con la cama hecha—y perdóneme la frase—al exgobernador general de la Grande Antilla.

Pero volvamos á *El Correo Español*. Dijo anteanoche *¡Viva Weyler!* por boca del Sr. Vázquez de Mella, y ya anoche, pareciéndole quizás excesivo el entusiasmo y la súplica ferviente que hizo á la protección del General, troca el pedir por el ofrecer y dice en un arranque de arrogancia carlista, la mas insoportable de todas las arrogancias: «¡Bah! nosotros no adulamos ni pedimos de limosna protección. *Somos demasiado fuertes* para implorar y suplicar. El general Weyler, que tiene una cabeza bien organizada, sabe que todos piden amparo *y que solo nosotros podemos dispensarlo*:»

El general Weyler—contestan á esto las personas sensatas—por lo mismo que tiene, como dice *El Correo Español*, una cabeza bien organizada, sabe que es un soldado del Rey y un general de la Monarquía, que ha jurado ser fiel á ella, y eso basta para que sepamos á qué atenernos.

Toda otra cosa podía dar lugar á que se dijera al general Weyler, con la copla popular:

Anda vete con el mundo
que el mundo te dará el pago...

***

Ayer se inauguró en el Palacio de Bellas Artes la Exposición de Industrias Modernas, asistiendo oficialmente á la apertura solo el Sr. Ministro de Fomento. El acto resultó frío como la tarde. El entusiasmo no apareció por ninguna parte.

¡Qué digo el entusiasmo! El disgusto, por parte de casi todos los expositores, fué el que apareció perfectamente claro. Todos se quejaban del esfuerzo que supone la conducción, traslado é instalación de los productos que exponen, para deducir que aquel sacrificio no ha de ser, según las trazas, ni siquiera recompensado á medias.

No es tampoco la época en que esta Exposición se verifica la más apropósito, ni la que los vigentes Reglamentos señalan para que estos concursos tengan lugar, puesto que, según esos Reglamentos, tales exposiciones han de celebrarse en primavera y alternando cada año con las de Bellas Artes. Por eso—y tal vez por otras razones que no es del caso consignar aquí—muestran esa desconfianza y ese disgusto algunos expositores, á los cuales nadie podía dar respuesta mas cumplida para sus dudas que el exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, *alma mater*, por decirlo así, de este concurso de las llamadas industrias modernas.

Por lo que á estas se refiere, y juzgando ante las instalaciones hechas y ante los productos y manufacturas expuestos, preciso es convenir, para honra de la industria española, en el visible adelantamiento de ésta. Aquellos que, como un distinguido escritor francés René Bachet, que está publicando en la *Revue Ilustree* una crónica de su reciente viaje por España, crean, cuando de España se trata, que aquí no hay mas que toreros, toros, *juergas*, palillos, guitarras y cañas de manzanilla y á todo tirar un poquito de arte antiguo, podrían convencerse, al visitar esta Exposición, de que nuestro país trabaja, elabora y produce en muchos aspectos de la industria, más artículos, mejores y más baratos que otros paises de Europa.

¡Lástima que en la Exposición no figuren industrias españolas de universal renombre! No he de detallar esas industrias que no han venido á este concurso, porque conocido el catálogo de las expuestas, no hace falta pensar mucho para caer en la cuenta de cuáles son.

¿Dependerá esto de que la Exposición en vez de ser pensada y acordada espontáneamente por la industria española en general, se acordó y se pensó en un viaje oficial del Sr. Navarro Reverter á la capital de Cataluña? ¡Quién sabe...!

***

Las actualidades que la política ofrece á la crónica en estos dias, mejor es no tratarlas por ahora.

Lo mismo los rumores que circulan respecto á los propósitos del Gobierno, de reunir cuanto antes las Cortes actuales, que las referencias, más ó menos autorizadas, que la prensa dá sobre inteligencias electorales y parlamentarias del Directorio conservador con el Sr. Silvela, necesitan el transcurso de los dias para ser aquilatados y para que se sepa el fundamento que tienen y hasta qué punto es admisible su certeza.

Lo de reunir estas Cortes podrá ser un acuerdo condicional del Gobierno, que habrá de resultar muy puesto en razón, si circunstancias especiales ó acontecimientos imprevistos hicieran necesaria su realización. Sin duda, atendiendo á estas consideraciones y pensando en que durante el próximo mes de Diciembre han de abrirse las Cámaras norteamericanas para enterarse del Mensaje de Mr. Mac-Kinley y acordar sobre la parte del mismo que se refiera á la situación de Cuba, el Gobierno español no se ha determinado ya á publicar en la *Gaceta* el decreto de disolución y de convocatoria, previendo que las contingencias á que puedan dar lugar las discusiones del Parlamento yankee, tal vez lleguen á hacer necesaria la reunión inmediata de las Cortes españolas. Esta, repito, será una previsión del Gobierno del Sr. Sagasta; pero, hasta ahora al menos y juzgando por las impresiones del Gobierno mismo, todo hace creer que no será preciso apelar á semejante resolución.

Lo de la inteligencia electoral y parlamentaria de los individuos del Directorio—á excepción del Marqués del Pazo de la Merced—con el Sr. Silvela, podrá ser un hecho acordado en principio, pero ya he dicho antes que el transcurso de los días se encargará de aquilatar y precisar su verdadera significación, puesto que todo cuanto ahora se diga sobre el particular y cuantos juicios se aventuren, resultará completamente destituído de fundamento. Doctores tiene la iglesia que se encargarán de decir al país—y no muy tarde por cierto—lo que significa en realidad ese movimiento de aproximación.

***

Como actualidad comentable desde luego, la que ofrecen con su actitud de protesta y de huelga los obreros panaderos y los repartidores de pan á domicilio. Bien es verdad que en el fondo de este asunto, no se ve más que la codicia de aquellos que, ganándose ahora cinco, seis, siete y hasta ocho céntimos en cada panecillo de los que reparten, consideran pequeña esa ganancia y quieren aumentarla *ad majorem utilitatem* y á costa del vecindario que es, en difinitiva, quien nutre siempre á toda clase de industriales. Por ahora los propósitos de los revoltosos no se realizarán, merced á la actitud, enérgica y plausible, en que las autoridades se han colocado. Procedan siempre así aquí y en todas partes y los *juerguistas* ó huelguistas de esta clase disminuirán bastante.

***

Lo que el Jurado está haciendo en Murcia, según el periódico de aquella capital *Las Provincias de Levante*, es verdaderamente escandaloso. Comentando un diario de esta Córte el caso dice, con razón, que del relato que aquel colega hace del suceso se deduce que allí hay «jurados de oficio y jurados de beneficio.» Lo cierto es que el desprestigio de esta institución como el de la del sufragio, son evidentes

Y es que las libertades públicas, como todas las conquistas del progreso y como los modernísimos instrumentos de combate, se han de entregar solo á las personas que tengan suficientemente probada su aptitud para manejarlos.

Póngase en manos de quien no conozca su mecanismo una máquina cualquiera, y acabará por estropearla y por hacerse daño.

Si no se decide por venderla ó por empeñarla...

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 29 de Octubre de 1897.

DEL EXTRANJERO

Italia.—Situación difícil del Ministerio.—Propósitos del Marqués de Rudini.—El Ministerio de las Colonias.—Grecia.—Las responsabilidades por la guerra.—Lamentable espectáculo.—Los fusiles de la Infantería alemana.—Los Emperadores de Rusia y la Corte de Berlín.

En Roma circulan con insistencia rumores de crisis ministerial. Por más que la solidez del Gabinete deja bastante que desear, y autoriza, en cierto modo, tales rumores, la verdad es que lo mismo en Italia que en otras partes, parecen semejantes conversaciones propias de los días que preceden inmediatamente á la apertura de las Cámaras, tras de un largo interregno parlamentario. Háblase de un Ministerio Rudini-Zanardelli; pero todo son conjeturas. El Gabinete Rudini se bambolea. La batalla contra el socialismo, que se encontró empeñada, y la lucha contra los católicos, en mal hora reanudada por él, han quebrantado sus energías. No se engaña, ciertamente, Rudini, acerca de su verdadera situación, y tal convencimiento le ha decidido á solicitar de las Cámaras, no bien reanuden sus sesiones, un voto de confianza. Proyecta el Presidente del Consejo dar la batalla en terreno favorable, previamente escogido por él. La cuestión del *domicilio coatto* es, con efecto, la más á propósito para agrupar en solo haz á todos los defensores de las instituciones. Por tal manera alcanzará el Gobierno á organizar una mayoría constituida por elementos monárquicos todos ellos, con ayuda de la cual habrá de serle fácil defenderse contra los combinados ataques de católicos, socialistas y republicanos.

Uno de los primeros proyectos de ley que presentará á las Cámaras el Gobierno, será el relativo á la creación de un nuevo Ministerio que se intitulará «de las Colonias». El departamento ministerial proyectado, no tan sólo tendrá á su cargo la administración de la Erytrea, única colonia italiana, sino que al mismo serán encomendados cuantos asuntos se relacionan con la emigración, que en Italia alcanza hoy considerables proporciones. Tales asuntos dependen hoy de la Secretaría de Negocios Extranjeros, que en Italia, como en cuantas naciones no han abdicado de su preponderancia actual ó posible en el mundo, continúa siendo la primera Secretaría de Estado, llevando aneja la Presidencia del Consejo. Y como los funcionarios encargados hoy de este servicio en la *Consulta* habrán de ser los que constituyan las nuevas dependencias, el Ministerio de las Colonias será establecido sin gravamen alguno para el presupuesto nacional.

***

En tanto que «toda júbilo es hoy la gran» Constantinopla, sin que un instante cesen las recepciones, las revistas, las brillantísimas fiestas con que vienen solemnizando sus recientes victorias los turcos, todas son tristezas en Atenas, inquinias, malas voluntades, afán por desembarazarse de las responsabilidades contraidas, los unos arrojándolas sobre los otros. Estos griegos de ahora, no satisfechos, se conoce, con haber enseñado las espaldas al enemigo, ofrécenle para más endulzarle la victoria el espectáculo de sus propias miserias.

El *Akropolis* publica el texto de una *interview*, celebrada por su Director nada menos que con el Príncipe heredero. Y no solamente se ha ratificado éste en cuantas apreciaciones injuriosas para el General Smolenski, Ministro de la Guerra, se permitió hacer ante un corresponsal de la *Saturday Review*, sino que ha dirigido acusaciones gravísimas contra el General Mavromichalis, que acaba de ser nombrado Presidente de la Comisión militar encargada de depurar las responsabilidades contraidas durante la guerra. Según el Príncipe heredero, no es verdad que fuera herido el General Mavromichalis por una bala turca, sino que él propio se infirió algunas leves heridas en un brazo, logrando por un tan miserable procedimiento ser apartado del teatro de las operaciones,

El *Akropolis*, á su vez, no presta asenso á las declaraciones del Diadoko. Cúlpalo, en primer término, de las derrotas experimentadas por las tropas helénicas, y manifiesta la imprescindible obligación en que se encuentra de comparecer, como General en jefe del ejército, ante el Consejo de guerra instituido por el Ministro de la Guerra. Su cualidad de Príncipe heredero no puede eximirlo, en concepto del *Akropolis*, del deber ineludible de dar explicaciones acerca de los desastres acarreados por su impericia á la patria.

Y por lo que atañe al Príncipe Jorge, dice el mismo periódico:

«Si quiere que le consideremos como á uno de los hijos del Rey, habite, en hora buena, en su palacio y disfrute de todas las preeminencias de su rango; pero no parezca por el Ministerio de Marina. Si el papel de oficial de Marina le agrada más, y quiere que los griegos como á tal lo consideren, váyase á un barco á vivir entre sus compañeros de armas; pero no permanezca en la capital del reino, sin otro objeto que el de influir en las decisiones del Ministro, prevaleciéndose de su altísimo puesto,»

El *New York Herald* asegura que el célebre Coronel Vassos ha dimitido su empleo militar y hecho renuncia del cargo de Ayudante de campo del Rey.

***

La *Gaceta de Colonia* rectifica la noticia de haber sido adoptado un nuevo fusil para la Infantería alemana.

«Los fusiles—dice—que están recibiendo los batallones de Infantería pertenecen al antiguo modelo 88, de los cuales existe una enorme cantidad en los depósitos; los fusiles viejos serán reparados en las fábricas de armas, y llegará el día en que sean de nuevo utilizados. Lo que prueba ningún fundamento de la anterior noticia es la inactividad en que se encuentran hoy las fábricas. En los depósitos existen millones de fusiles del modelo 88, todos y aún más de los que pudieran necesitarse cualesquiera que fueran las contingencias de lo porvenir.

El número de obreros de las fábricas ha sido reducido á la mitad. En Spandau, por ejemplo, tan sólo restan hoy 200, que se ocupan en trabajos preliminares para el nuevo armamento de la Artillería. No se ha pensado, por tanto, en adoptar ningún modelo de fusil para la Infantería germánica.»

***

El Czar se ha negado terminantemente á trasladarse á Carlsruhe, para visitar el monumento erigido á la memoria de Guillermo I. El Gran Duque de Baden, por su parte, que había solicitado permiso para hacer una visita al Emperador en Darmstadt, ha recibido una carta en la que el Czar, disculpándose con sus múltiples quehaceres, le negaba el permiso. Ambos hechos han causado vivísima emoción en Alemania y producido muy hondo disgusto en la corte de Berlín.

Los Czares han invitado á comer, sin embargo, al Príncipe de Hohenlohe, Canciller del imperio.

LA POLÍTICA DEL DÍA

REGRESO DEL SR. CASTILLO.

Conforme nos anunció nuestro corresponsal en Madrid, en el express de ayer regresó de la Corte el jefe de nuestro partido en la provincia, D. Juan Manuel del Castillo.

En el tren de la mañana se trasladaron á San Fernando los Sres. D. Luis Gómez Arámburu, el director de este periódico, D. Manuel del Castillo, D. Ramón de Sobrino y el redactor que firma estas notas, con objeto de recibir á nuestro jefe.

El Sr. Castillo (D. J. M.), fué saludado en la estación de Jerez por los diputados á Cortes correligionarios nuestros, Sres. Marqués de Alboloduy y Camacho del Rivero, y por los Sres. D. Juan Velarde, Conde de Casares. ex-alcalde de Jerez D. Manuel de Isasi, D. Salvador Blanco, D. Ramón Rodil, D. Cesáreo Martínez Pelayo, Sres. Pérez Lara, Pérez Díaz, González (D. José) y otros amigos y correligionarios.

En la estación del Puerto saludaron al Sr. Castillo nuestros amigos los Sres. Bela Neiini, García Valdeavellano, Gaztelu, Ruiz (D. Joaquín) é individuos del comité de nuestro partido en dicha población y otros amigos, y los Sres. Méndez, Benvenuty y Casanova, presidente, vicepresidente y secretario del de Puerto Real, que se habían trasladado al Puerto con dicho objeto.

En San Fernando esperaban á D. Juan M. del Castillo, además de las personas citadas ya con anterioridad, el presidente del comité de dicha ciudad y querido amigo nuestro D. Eugenio Espósito, y los señores D. Bernardo Gutiérrez Otero, González de la Torre (D. L.), Quijano, Gutiérrez Báez, Martínez (D. M.), Rico (D. D.), Párraga, Herranz (D. M.), González de la Torre (D. Cipriano y D. José), Rey (D. I.), López (D. Juan), Carrasco, Bada y Espinosa (D. Francisco), presidente del comité de Alcalá de los Gazules.

Los Sres. Camacho del Rivero, Espósito, Gutiérrez Otero, Sobrino, Gómez, Espinosa (D. Francisco), Gómez Arámburu (D. L.), Casanova y otros amigos y correligionarios, siguieron en el express hasta Cádiz, acompañando al Sr. Castillo.

En la estación de esta capital esperaban á nuestro jefe los Sres. Arámburu é Inda (D. Juan y D. José), Gómez Arámburu, (D. Carlos), García de la Lama (D. Francisco), Prieto y Muñoz (D. Miguel y D. José), Medina (D. Rafael), Gallardo (D. Francisco), Caballero Ardit (D. Eduardo), Pérez y Alcalá del Olmo, Pérez (D. Luis), Uhthoff (D. Ludolfo), Romero (D. Manuel), Brackenbury, La Rosa (D. Antonio), Medina (D. Miguel A.), Silóniz y Rancés, Mexía (D. Rafael), Molet (D. Trinidad), Cárdenas (D. Manuel), Elejalde (D. Eustaquio, Rey (don Carlos), Giles (D. Aurelio), de la Piedra (D. Juan), Díaz Brau, Mayoral, Faz, Abalo, Taboada, Carrasco (D. Matías), Urrutía, Olivera (D. Francisco), Capriles (D. Manuel), Arellano, Burbano (D. Francisco), Ruiz Blandino, Rodríguez, Sánchez, Navarro, Silva, Ponce, Ragel, Morano, Vázquez, Defornaur, Dueñas, Ramírez Prius, Barrera y otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

El Sr. Castillo viene satisfechísimo tanto de las recientes y significativas pruebas de confianza que le ha dispensado el Sr. Silvela, como del afectuoso recibimiento de sus amigos y correligionarios de esta provincia.

En el domicilio del Sr. Castillo estuvieron saludándole el Sr. D. Ricardo de Sobrino y varios amigos, concurriendo otros por la noche á esta redacción con igual objeto.

***

Se ha adherido á nuestra política, el conocido farmacéutico de Chiclana don Bernardo Villaverde y Suardia.

En carta recibida por nuestro director, manifiesta igualmente su adhesión á la política que representa este periódico, el conocido comerciante y exteniente de alcalde de la vecina villa de Puerto Real, D. Ricardo Márquez.

Tanto á éste como al anterior, damos nuestra más cordial bienvenida.

***

En el mixto de la mañana de ayer vinieron á Cádiz desde Jerez, los Sres. Marqués de Casa Pavon y Giles (D. Francisco), los cuales almorzaron en casa del señor Viesca, con el diputado provincial señor Bohórquez que regresó con ellos á dicha población en el tren de la una.

El Marqués de Casa Pavon pidió hora al Sr. Ríos Acuña, para celebrar una conferencia y el Gobernador interino tomó el sombrero trasladándose á casa del señor Viesca, donde se celebró ésta.

Sobre lo que en ella se convino no hemos podido saber nada, pero parece que se trató de *hacer hueco* en ciertas corporaciones, quedando reanudadas las relaciones que intemperancias del Marqués de Mochales habían interrumpido.

***

La minoría de nuestro partido en el Ayuntamiento de Jerez la forman los concejales Sres. D. Manuel Isasi y González, D. Lorenzo Ruiz, D. Manuel de la Torre Trapero, D. Servando Alvarez, don Antonio León Estrada, D. Antonio Obeso Bustamante, D. Ramón Rodil y Díaz, don Francisco Pongilioni y Carrasco y don Juan M. Díaz y López Cepero.

Oportunamente publicaremos los nombres de nuestros amigos que quedan formando parte de las minorías municipales de San Fernando, Setenil, Prado del Rey, Arcos, Espera y otros pueblos de la provincia.

***

Ayer se decretaron por la Alcaldía las cesantías de toda la plantilla del personal de empleados y obreros de San Dimas y obras del Nnevo Teatro.

En las listas de obreros del Municipio, se inscribieron ayer gran número de trabajadores que tendrán ocupación por turno riguroso, que se propone llevar la Alcaldía.

***

Movimiento político:

Han renunciado sus cargos los concejales de La Línea Sres. D. José García Sánchez, D. Feliciano Fernández Vázquez, D. Francisco Haro Guerrero, don Pedro Avellan Gómez y D. Simón Lozano y Lozano.

—La cuestión del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, donde Montes de Oca sigue encastillado por consejo de Casa Pavón, continúa dando juego, pero ayer nos pareció que algo se meditaba para acabar con ciertas resistencias.

—El exteniente de Alcalde liberal del Ayuntamiento de Setenil D. Blás Camacho, visitó ayer al Sr. Ríos Acuña con el cual conferenció.

***

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial que es la última del turno actual, se leyó ayer la memoria reglamentaria de los acuerdos del semestre pasado, memoria de la cual se dará cuenta en la Asamblea.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

QUIEN TAL HIZO...

Alto, muy alto, forzudo como un toro, Ramón Grijalba hubiera sido modelo admirable para un pintor que hubiera querido trasladar al lienzo la imagen de aquel dechado de vigor físico que los griegos personificaron en Hércules, vencedor de la Naturaleza y domeñador de fieras.

Tenía treinta años cuando, llegado de no se sabe dónde, apareció en el puerto de D... trabajando como buzo. Su contextura atlética, su arrogante presencia, el esfuerzo poderoso con que, desde el primer momento, se aplicó á su penoso trabajo, con aplauso de sus superiores y asombro de sus compañeros del muelle, le dieron en pocos días popularidad inmensa entre la gente de mar, raza fuerte y dura como pocas.

A mayor abundamiento, Ramón hizo pronto imposición de su poderío, entre los matones de los barrios bajos de la marina. La primera noche que penetró en la taberna del tío Grajo, centro del hampa y de lo más maleante de la ciudad, mandó desocupar el local á cuatro mocetones que que en el lugar cantaban y se refocilaban al son de una guitarra, tañida por uno de los bravos de mayor nombradía. La guitarra quedó hecha añicos en la cabeza del valiente, y con un taburete por toda arma contra las facas de sus compañeros, les hizo huir despavoridos, golpeados y maltrechos. El propio tío Grajo, que se lamentaba del escándalo, salió por una ventana, lanzado, como por una catapulta, por las manos del coloso.

No fué menester más para que desde aquella noche acataran todos, valientes y pacíficos, al titán que se les había venido encima.

El predominio de la parte animal, había dejado en Grijalba escaso espacio al desarrollo de la inteligencia; el poder, que suele causar desvanecimientos á personas de buen sentido, tenía que convertir en tirano insoportable á aquel pedazo de bárbaro. Y así fué. Sin más leyes que su voluntad, aquel oso humano, sumiso y atento con sus jefes, era verdadero azote para sus iguales. Temíanle éstos cuando en zambras y fiestas se conducía como dueño absoluto ante rebaño de esclavos; temíanle al ver pasar su estatura gigántea por calles, muelles y paseos, y hasta cuando metido en la escafandra, que le daba aspecto de animal fantástico, hallábase sumergido en las ondas saladas mientras un operario, por medio de una bomba de compresión, mandaba á lo largo de flexible tubo aire para sus pulmones de cetáceo.

Con el imperio que á los hombres trató á las mujeres, y gobernó el amor como las demás cosas de la vida. Fuese fascinación, miedo ó admiración por las cualidades excepcionales del Hércules, que aun cuando basto y salvaje era lo que se llama un gran mozo, sobre todo para una clase de hembras que no sabía pararse en distingos ni figuras, sus conquistas fueron numerosas, convirtiéndole en un don Juan brutal y de bajo vuelo.

Una tarde nebulosa y fría del mes de Noviembre, junto al obrero que hacía funcionar la bomba, hallábase un vejete de sesenta años, pálido, menudo, extenuado, aguardando que Ramón terminase su tarea. El buzo tenía aún trabajo para dos ó tres días Luego traerían al acantilado en que el obrero y el viejo hablaban la grúa con que se izan las piedras, cuya alineación y salida preparaba Grijalba debajo de las aguas.

El sol poniente lanzó su último rayo, y, á poco, por la escala que perpendicular caía al mar á lo largo de las rocas de la costa, subió pausadamente el buzo. El amplio traje impermeable que le cubría el cuerpo, y el casquete de cobre estañado que protegía la cabeza, abocetaban la figura humana, cual si fuese esta visión estravagante, engendrada por la calentura. Llegado á lo alto desprendióse el gigante de la cáscara que le envolvía, y apareció fuerte, colosal, con toda su grande y bárbara hermosura, aspirando con ansia el aire huracanado que á la sazón corría, hinchando el pecho como pared de poderoso fuelle.

Márchóse el obrero y quedaron solos Grijalba y el viejo tío Gorio. Redújose el diálogo á una petición angustiosa, anhelante, desesperada del segundo, y á una negativa hosca, fría y burlona del primero. ¡Con valientes andróminas le venía el tío Gorio! Que su nieta Mariuchu se moría... pues que la enterrasen. Que él, Ramón, era el causante de la muerte, por haberla abandonado... Mentira. Se moría de otra cosa. ¿Por qué le había hecho caso?

—Tiene diecisiete años... es mi única alegría—decía sollozando el viejo, ¡Ven por Dios, quizá al verte se salve!

Y sus ruegos y sus imprecaciones se estrellaban ante la tenacidad inflexible de Grijalba que, silbando una canción y sin hacerle caso, se dirigía hacia la ciudad á grandes pasos, inquietado en su marcha por los extremos del tío Gorio, como mastín á quien molestan los brincos y escarceos de un gozquecillo. Hubo un momento en que el pobre viejo se asió á la ropa de Ramón, pretendiendo detenerle en su camino. El gigante se detuvo bruscamente con el ancho rostro encendido por la ira, y alzó un puño formidable sobre la cabeza del importuno. El cráneo amarillento del anciano hallábase amenazado de chascarse como una nuez al manoplazo de un orangután. Más el Hércules, con un mohín de brutal desdén, varió el movimiento, y con un revés azotó la cara del tío Gorio.

Allá quedó éste, lloroso y compungido, mientras su contrario se internaba por una de las cercanas callejas. Un hilo de sangre corría por su barbilla seca y enjuta. Después, con paso vacilante, temblándole el desmedrado cuerpo de rabia y de impotencia, se encaminó á su casa.

En ella, tendida en mísero lecho, le aguardaba la infeliz Mariuchu. Al verle entrar solo; sin comprender que Grijalba no vendría, parecía que escapaba la última suprema esperanza del que se asía á la vida. Desde el abandono del coloso, negándose hasta nutrir su cuerpo delgado en adolescente tardía, la anemia la devoraba.

Y tras una noche de larga agonía, la luz pálida del alba, indiferente á las desdichas del mundo, alumbró el cadáver de la desdichada Marinchu y el rostro desencajado del abuelo, atonito y alelado por las horas transcurridas en el bárbaro suplicio.

Eran las ocho de la mañana del funesto día, y Ramón, embutido en la escafandra, proseguía su tarea bajo las aguas. El obrero que manejaba la bomba que surtía de aire al buzo, ve llegar al tío Gorio, que inmediatamente trabajó conversando con él.

El viejo, á juzgar por su aspecto y por lo balbuciente de sus palabras, debía estar *alumbrado*. Se conocía que tenía ganas de seguir la broma, porque propuso al obrero y aun le dió dinero para comprar una botella de aguardiente comprometiéndose á sustituirle en su trabajo mientras aquél iba á buscarla. La proposición era tentadora y fué aceptada en el acto.

Apenas se había alejado el operario, el tío Gorio, trémulo y convulso, soltó la palanca con que daba movimiento á la bomba, y se arrojó al suelo, asomando la cabeza al mar junto al sitio por donde pendía la escala de cuerda con travesaños de madera por donde había descendido el buzo.

Veíase abajo, en lo hondo, con la alteración propia de la imagen en el agua, la figura achaparrada, corta y grotesca del atleta entregado á su trabajo. Pronto cesó éste, y con un movimiento de inquietud, el buzo se volvió en dirección á la cabeza que, con lividez de asesino, le miraba. Al través de la fuerte mirilla de cristal, debió ver el rostro flaco y macilento que con ansia de muerte le contemplaba. El casquete metálico se agitó como suplicando, y Grijalba, con paso rápido, se dirigió á la escala.

El tío Gorio, con rapidez de tigre, se alzó, sacó la escala de los fuertes ganchos de hierro que en tierra por uno de los travesaños la sujetaban, y la lanzó al mar. Por algún tiempo vió abajo la confusa masa, formada por la blanca escafandra, vago remedio de la figura humana, tantear con movimientos terribles y desesperados y terribles las rocas que, perpendiculares, se hundían en las aguas. Por dos veces comenzó el acceso, terminado con acceso, terminado con bruscas caídas al fondo.

A la tercera tentativa la figura cayó al suelo, y allí se removió algún tiempo como pólipo gigantesco, palpando con movimientos inconscientes y terribles las piedras, sobre las que, con convulsiones espantosas, se debatía. Y el agua, por encima de aquella agonía, se movía con su eterno reflujo, sin que el menor ruido revelase las angustias que allá, en lo hondo, encerraba la escafandra.

Cuando una hora después, tras múltiples esfuerzos para sacarla á tierra, abrieron las gentes del cercano muelle la escafandra, apareció el cuerpo de Ramón Grijalba como una masa sanguinolenta. La epidermis de aquel cuerpo de titán había lanzado por doquiera el licor de las rotas venas.

El tío Glorio era el único que, entre los aterrorizados testigos de la tremenda escena, mostraba salvaje alegría, y gritaba ante el gigante que, destrozado, yacía á sus pies, irguiendo el débil cuerpo golpeándose el pecho:

—¡Yo he sido!

ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ.

EL CENTRO OBRERO

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Como estaba anunciado, verificóse á las ocho de la noche de ayer, la inauguración oficial del Centro de Obreros de la Compañía Trasatlántica, establecido en la calle de Isaac Peral.

El local es muy espacioso y reune excelentes condiciones para el objeto á que se le ha dedicado.

En la planta baja se encuentran el gimnasio y cantina, habiéndose destinado el patio para centro de reunión y recreo.

En el entresuelo se encuentra la sala de juego y billar y en el principal se han establecido los despachos de la Junta Directiva, secretaría, salas de Juntas y conferencias, y las clases de párvulos y adultos.

Ocupaba la presidencia el canónigo señor Fernández Galindo en representación del Obispo de la Diócesis, teniendo sitio en el estrado los Sres. Rodríguez Guerra (D. J.) Viesca (D. R.), Segerdahl, Abarzuza (D. F.), Alcina, Gil (D. Toribio) Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y los presbíteros Sres. García Deulofeu y Soto (D. Félix).

Comenzó el acto por la lectura de la Memoria del Sr. D. Eugenio Agacino, secretario del Centro, la cual constituye un documento de notable dicción, que escuchó el público con avidez, aplaudiéndola á su terminación.

La rondalla ejecutó después los números musicales anunciados en el programa, y acto seguido usó de la palabra el Diputado á Cortes Sr. D. Rafael de la Viesca, que hizo la apología del trabajo en sus diferentes manifestaciones, con sentidas y correctas frases, elogiando grandemente las condiciones que adornan á la clase obrera de esta región.

Con motivo de coincidir la apertura del Centro con la fiesta onomástica del ilustre Marqués de Comillas, el Sr. Viesca trajo á la memoria los servicios que éste ha prestado á la Patria en la actual guerra antillana, puso de manifiesto las dotes de caridad y de amor hácia la clase obrera que siente el Sr. D. Claudio López y dijo que gracias á las iniciativas y generosidad de tan ilustre señor obtenian los obreros grandes beneficios. Concluyó dirigiéndo un respetuoso saludo al señor Marqués de Comillas, en su nombre y en el de la concurrencia, en la seguridad de que se hacía fiel intérprete de los deseos de todos los allí reunidos.

El Sr. Viesca escuchó grandes y prolongados aplausos al final de cada uno de sus períodos.

El orfeón, acompañado del piano, interpretó el número del programa, con mucha afinación.

El Sr. Fernández Galindo hizo uso de la palabra, y después de manifestar que resonando aún en aquel recinto las pronunciadas por el Sr. Viesca, las suyas parecerían débiles y torpes. Lamentó que la enfermedad del Sr. Obispo le impidiera asistir á tan solemne acto, que tan de su agrado hubiera sido, dadas las grandes simpatías que le inspiran todos aquellos que realiza la Compañía Trasatlántica, encaminados al bien y al progreso de la clase obrera.

Hizo también elocuentes elógios del Sr. Marqués de Comillas, no olvidando al Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, que tan dignamente lo representaba.

Las palabras del orador fueron objeto de grandes alabanzas, quedando la concurrencia muy biem impresionada.

El Delegado de la Compañía, Sr. Guerra, dirigió breves frases al auditorio, pidiendo al Altísimo por la salud tan quebrantada de nuestro ilustre Prelado y terminó dando las gracias al digno representante de éste, Sr. Galindo, por los inmerecidos elogios que de él hizo en su elocuente discurso y desde allí felicitó á su respetable Jefe, dando las gracias á los oradores y asistentes al acto.

Las breves palabras del Sr. Rodríguez Guerra fueron acogidas con una salva de aplausos.

Cerró el acto el Sr. Agacino, diciendo que esperaba mucho de la voluntad de todos para lograr la prosperidad de aquel establecimiento de enseñanza y recreo, concluyendo con un bonito pasacalle por la rondalla, siendo próximamente las diez.

Digno de todo encomio es cuanto lleva á cabo la Compañía Trasatlántica en beneficio de sus obreros, como lo son también el Sr. Marqués de Comillas y sus dignos representantes.

Entre la concurrencia recordamos á los Sres. Tagle (D. A.), García España, Labra (D. F.), Villaverde (D. G.), Mac-Pherson, Rodríguez (D. J. L.), García (D. E.), Lerdo de Tejada (D. J.), Villaverde de los Hoyos (D. J.), Segerdahl, Derqui, Silóniz, Rancés, Menacho, Igaravides, García de Arboleya, Hernando, Rodríguez (D. E.), Dueñas, Enciso (D. A.), Pérez, González Nandín, Manzano, Salcedo, García Cabezas, Guerra, Márquez (D. M.), Ojeda, Pérez Torres, Picardo (D. B.), Orodea, Sanderson, Rojo, Cruz, Arrigunagua, La Rosa, Barbadillo, Viesca (D. J. L.), Eugo, Milego (D. A.).

Canónigos Sres. Morales, Gallardo, Soto (D. J.) y presbíteros Valle, Machorro, García Sáenz, Roldán y Gutiérrez (D. Miguel).

EL ASTILLERO GADITANO

TELEGRAMAS RECIBIDOS

He aquí los telegramas recibidos ayer en Cádiz, referentes á la concesión de un nuevo buque á los Astilleros de los señores Vea-Murguía y Noriega Hermanos.

«Presidente Centro Mercantil.

Cádiz.

Madrid 29, 2'20 t.

Ministro Marina dice Secretario Militar que se interesa mucho por deseos obreros gaditanos.

(Este telegrama es del General Terry, Secretario Militar del Ministerio de Marina y Diputado á Cortes por Cádiz.)

=

Segerdahl.

Cádiz.

Madrid 29, 3'30 t.

Agotado por Gobierno anterior recursos extraordinarios seis años, gestiona actual nuevos anticipos.—*Auñón.*

=

Ministro Ultramar á Cárlos Segerdahl.

Madrid 29, 4'45 t.

Ese Centro Mercantil é Industrial, me encontrará siempre dispuesto á servir los intereses de mi ciudad natal.

Tenga la seguridad de que el Gobierno se ocupa con todo interés de esa cuestión.—*Moret.*

=

Ministro Marina á Presidente Centro Mercantil.

Madrid 29, 6'30 t.

Contestando su telegrama sobre manifestación realizada obreros Astillero Vea-Murguía, tomaré asunto mayor interés.

=

La suscripción para el viaje á Madrid de los comisionados, va en aumento, habiendo ya recaudadas unas mil pesetas.

El Sr. Tovía ha contribuido con 300 pesetas y con 500 el Sr. Mac-Pherson.

MISCELÁNEA

Un lago de petróleo

En Alaska, la región cercana en los Estados Unidos á la del Canadá del oro de Klondika y Yukon, se hizo hace algunos meses un descubrimiento que ha pasado hasta aquí casi inadvertido por el interés que ha inspirado el oro.

Se trata de un lago de petróleo casi puro, á menos de 4 kilómetros del mar, con una extensión de 9 kilómetros de largo, 6 de ancho y de una profundidad desconocida.

Se encuentra rodeado de colinas que presentan probabilidades de contener hulla y asfalto.

Se han llevado muestras á Seatle, y se ha formado inmediatamente una Compañía para explotar ese lago que se considera inagotable.

Es un descubrimiento que puede interesar mucho al mundo en general; por desgracia, á España nada interesa, porque para que nuestro país no vaya atrasado en los usos del petróleo en el porvenir y en el presente, lo que hay que descubrir es el modo de vernos libres de Ministros de Hacienda que quieran hacer artículos de renta el petróleo y caer en otros excesos recaudatorios de la misma índole.

***

El termómetro más sensible

«Se ha inventadò uno en Francia, que se considera como el *non plus ultra*. Es tal su precisión, que hasta se puede observar en él la variación que se produce en una habitación con la simple entrada de una persona, con solo fijarse en la inclinación que haya tomado su indicador.

Dicho termómetro se compone de un tubo de cristal, graduado, en forma de arco que descansa sobre los vástagos; uno de ellos termina en una ampollita cubierta exteriormente con negro de humo.

En el centro del arco descansa el indicador sobre una cucharilla ú hoja fina de acero movible en perfecto equilibrio, con una barra pequeña, también movible, formando con ella como el fiel de una balanza, de manera que el indicador puede girar fácilmente á derecha ó izquierda.

La más pequeña elevación de temperatura hace que el negro de humo absorba el calor y dilate el mercurio, inclinando la aguja á la derecha, y en caso contrario á la izquierda. En este termómetro, el cero está situado en el centro del arco; los grados á la derecha indican el calor.»

***

Velocidad extraordinaria en un buque

Hasta ahora la velocidad máxima obtenida en la navegación había sido 23 nudos por hora, á la que se había llegado ganándola de nudo en nudo, y quizás año á año en los últimos.

Ahora de pronto se ha saltado de 23 á 35 nudos en el pequeño vapor *Turbina*, de 44 toneladas, al que se ha aplicado las turbinas de vapor de Parsons, moviendo directamente varias hélices. Las calderas trabajan á la presión de 16 atmósferas, y el consumo de vapor ha resultado 7 kilogramos por caballo y hora.

Aun cuando esto no debe considerarse hasta ahora sino como un ensayo, es lo cierto que parece abrir un nuevo horizonte á la velocidad en el mar. Este ensayo tiene cierto interés; pero mayor lo tendrá aquello que de él se derive para explotación diaria de buques de escaso porte, como los que pueden establecerse entre las costas de Inglaterra y Francia. Detrás de esto es difícil prever lo que se hará.

En España debiera pensarse en la posibilidad de ir en menos de tres horas de Sevilla á Cádiz por agua, y también en la rapidez con que pudiera hacerse la travesía de Cádiz al Puerto, en la que tanto tiempo se puede ahorrar por mar, en comparación á lo que por el ferrocarril se tarda.

***

Una agorera célebre

En uno de los principales periódicos de Marsella se lee el anuncio siguiente, más propio de la época de nigrománticos y agoreros que de la nuestra:

«Sonámbula.—Madame X, exsecretaria confidencial de una Reina.

»Madame X, cuya ciencia es universalmente apreciada por los sabios, ha hecho hasta el día ganar gruesas sumas á sus clientes.

«Promete un resultado favorable en asuntos comerciales, amor, matrimonio, procesos, pérdidas, herencias, divorcios, enfermedades, calumnias, empleos, etcétera etc.

»Con un fin humanitario, y para extender su ciencia, indicará gratuitamente los medios secretos de que se vale para hacer ganar un gran premio en metálico á la persona digna de interés que la consulte y se comprometa á recompensarla espléndidamente después de haber conseguido el citado premio.»

***

Longevidad de las mujeres

La estadística prueba que la mujer alcanza una vida más larga que el hombre. En Francia, de 213 centenarios, 147 eran mujeres y 66 hombres. En Alemania, por cada 100.000 habitantes, 5.035 hombres de 80 años y 6.578 mujeres de la misma edad; 380 hombres de 90 y 471 mujeres de igual número de años. En Inglaterra, por 66 centenarios registrados por las estadísticas oficiales, habían 43 mujeres y 23 hombres. El censo de 1890 en los Estados Unidos registró 3.981 (¡) centenarios, de ellos 2.583 mujeres y 1 398 hombres.

Se atribuye esa mayor vida de las mujeres á su género de vida, más sobría y regular que la del hombre; pero hay que tener también en cuenta que el hombre, desempeña muchos oficios peligrosos que contribuyen á amenguar su existencia.

NOTAS DEL DIA

Sale para París, nuestro estimado amigo D. José Luis Lacave.

=

Fijan su residencia en Cádiz, los señores de Gaviola (D. Antonio).

=

Se encuentra enferma de algún cuidado en Puerto Real, la distinguida señorita Rosario Patrón y Caballero de las Cuevas.

Deseámosle alivio.

=

Llegaron ayer de Puerto Real, la señora viuda de Guerra y D. Ricardo Reboul.

=

A última hora de ayer era sumamente grave el estado del Ilmo. Sr. D. Emilio Rancel y Pintado, oficial mayor de la Excma. Diputación provincial.

=

En el Teatro Principal, se cumplió el programa anunciado ante numeroso público, que aplaudió á los artistas, haciendo repetir algunos números musicales.

En *La Maja* se distinguieron mucho la Sra. López Píriz y las Srtas. Gómez y Asencio, como asímismo los Sres. Miró, Martelo y Zavala.

En público aplaudió mucho el baile del último cuadro.

La caza del oso, muy bien interpretada y resultando del agrado del numeroso público que acudió á presenciar la representación.

El Sr. Miró, en *La marcha de Cádiz*, estuvo, como siempre, oportunísimo, haciéndose aplaudir muy justamente.

Hoy domingo, cinco secciones, representándose *Los cocineros, La banda de trompetas, La Diva, La marcha de Cádiz* y *El plato del día.*

=

En el Circo Teatro Gaditano se representaron anoche los dramas *Amor de madre*

y *El bajo y el principal*, concurriendo á la primera sección regular concurrencia y ocupándose por completo las localidades en la segunda.

En la primera de las obras citadas alcanzaron aplausos la Srta. de Mela y el Sr. Casas, que interpretaron á la perfección sus respectivos papeles.

El estreno de *El bajo y el principal* fué un éxito para todos, distinguiéndose en su desempeño el Sr. Mela, director de la compañía, y el Sr. Berrio, que estuvieron admirables: el público hizo levantar el telón repetidas veces á la terminación de la obra y salir á los artistas al palco escénico, aplaudiéndolos durante buen espacio de tiempo.

Esta noche se repite el drama estrenado ayer en la segunda sección, y en la primera *María ó la hija de un jornalero.*

En la semana próxima se pondrá en escena *El nuevo Tenorio*, para cuya obra se están pintando dos decoraciones por un artista jerezano.

Las referencias son buenas y es de esperar un nuevo éxito.

By.

CAGETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Luzón*, salió el jueves 28 de Manila para Singapoore.

El *Covadonga*, salió el jueves 28 de Colombo para Singapoore.

Para Cuba.—Poco después de las dos salió ayer tarde de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas el correo de Cuba, vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 1.606 pasajeros, de los cuales, 1.461 han embarcado en este puerto, viniendo los 145 restantes de tránsito desde Barcelona.

Por la mañana embarcaron en el correo 371 soldados de los que se encontraban reconcentrados en el Depósito de Ultramar, asistiendo al muelle una sección de la guardia civil y la escolta de caballería, para conservar el orden é impedir la aglomeración de público.

Entre los pasajeros que han embarcado en Cádiz figuran los siguientes:

D. Francisco López, coronel de infantería; D. Rafael Pierrá, subinspector de Sanidad; D. Gerardo Domingo, subinspector de administración militar; D. José Sánchez, auditor; D. Juan Aguilar, teniente de navío; D. Diego Figueroa, capitán de navío de primera clase; D. Luis Pastor Landero, idem; D. Cristóbal Mas, inspector general de Sanidad; D. Arturo Ruiz, coronel de caballería, y gran número de jefes, oficiales, médicos y capellanes de diversas armas é institutos y 667 soldados.

Del buque hubo necesidad de traer á tierra cuatro soldados que sufrían fiebre, y que ingresaron en el Hospital militar.

Abusos en el mercado.—Persona de reconocida seriedad y que nos merece entero crédito, nos denuncia que en el mercado de La Libertad se expendían ayer mañana carnes en completo estado de descomposición, que las tenían ocultas convenientemente y las cambiaban á los compradores después que estos escogían otras tanas y al menor descuido de los mismos, dándoselas envueltas por completo en papeles para que no fuese notada la sustitución.

Este abuso, de todo punto escandaloso, y perjudicial, entendemos que debiera corregirse oportunamente, y llamamos la atención del concejal Sr. Díaz Escribano á quien corresponde la inspección durante la presente semana para que adopte una medida que corte de raiz el mal y devuelva al público el derecho que este tiene á comer lo que más oportuno le parezca y no las carnes descompuestas que les dan algunos de los tablajeros del Mercado

Los nombres de los que ayer cometían el abuso nos los callamos por hoy, sin perjuicio de darlos á conocer á nuestro, lectores, tan pronto como tengamos noticia de que los cometen nuevamente.

Y basta por hoy, sobre tan enojoso como inconcebible asunto.

De Cuba.—Procedente de la Habana y Santander, y después de haber hecho la cuarentena reglamentarta en el Lazareto de Pedrosa, fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor correo *Santo Domingo*, conduciendo un total de 115 pasajeros para Cádiz y 14 de tránsito para Barcelona.

Entre los desembarcados en nuestro puerto, figuran 10 marineros de la Armada, tres sargentos y 55 soldados de Infantería de Marina, dos marineros presos y cuatro confinados: estos últimos ingresaron en la cárcel á su llegada, custodiados convenientemente por fuerzas de la policía.

Como pasajeros vienen los siguientes:

D. Eduardo Calvo, coronel de Infantería de Marina; D. José Acosta, teniente de navío de primera clase; D. Juan Martos, teniente de Infantería, su señora y dos hijos; D. Marcelino López, maquinista de la Armada; D. Julio Milla, escribiente de idem, y D. Antonio Santamarina, comerciante.

Accidente.—Anoche fué acometido de una fuerte convulsión un sujeto que se encontraba en la tienda de bebidas denominada *El Zoco*, situada en la plaza de la Catedral, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios donde se le prestaron los auxilios de la ciencia haciéndole volver en sí.

Un ñáñigo fugado.—Al efectuarse ayer mañana á las ocho el relevo de la guardia y recuento de los ñáñigos cubanos que se encuentran en las bóvedas de Santa Elena, notóse la falta de uno de aquellos, llamado Pedro Silva, que no siendo encontrado, se supone debió fugarse en la noche anterior sin que se sepa de qué medios se valdría para realizar la evasión.

La policía y la guardia de serenos practicaban anoche activas pesquisas para descubrir el lugar en que el preso se ocultáse sin que diesen hasta la media noche el menor resultado.

Reyerta.—En la calle de Plocia riñeron ayer tarde á las seis dos individuos, viniendo á las manos y resultando uno de ellos herido en la cabeza de un golpe que le asestó su contrario, siendo conducido para su curación al Hospital de San Juan de Dios.

El agresor, que es natural de Almería y marinero mercante y cuenta 17 años de edad, se llama Manuel Fernández Salcedo é ingresó en la prevención civil conducido por agentes de vigilancia.

El herido se llama Manuel Gallardo Leal y pasó á su domicilio después de asistido de primera intención.

Notas del Municipio.— Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Jacobo Diaz Escribano; el del mercado de la Pescadería, á D. Nicomedes Herrero; el de Corrección pública, á D. Emilio Rodríguez y el de la Casa de matanzas, á D. Amado García Bourlié.

—El nuevo Alcalde de Puerto Real, notifica haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndose cortésmente en el mismo.

—La Comisión municipal de fiestas, comunica que el producto líquido obtenido del concurso musical celebrado el día 10 del corriente Octubre, ascendió á 200 pesetas, de las que hace entrega á la Alcaldía para que ingresen en la caja del Asilo Gaditano.

—D. Mariano de la Orga, presenta dimisión de su cargo de vocal de la Junta municipal de Beneficencia domiciliaria del distrito de Santa Cruz.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Seis individuos por medigar, careciendo de la competente licencia.

El Correo de Arcos.—Ha sido adjudicando provisionalmente el servicio de conducción de la correspondencia pública de Arcos á Grazalema á D. Jerónimo Benítez Bocanegra por cuatro años.

Los deportados.—Por orden telegráfica del Ministro de Ultramar se ha autorizado el embarque de deportados políticos cubanos por cuenta del Estado en 3.ª clase.

Embarcarán en el correo del 10.

Descarrilamiento.—El tren corto que sale de Cádiz á las seis y 40 descarriló ayer tarde próximo á la Cortadura, por haberse, atravesado varias reses en la vía férrea, quedando tres de estas completamente destrozadas y una en bastante mal estado.

Quedó asimismo fuera de los rails una batea que formaba después del tender, ocupando el segundo lugar del convoy, colocándose en su sitio nuevamente no sin pocos esfuerzos y siguiendo el tren su marcha hacia San Fernando con una hora de retraso.

En el accidente, por fortuna, no ocurrió desgracia alguna personal.

Plaza de Toros.—Esta tarde, á las tres, habrá función en la de esta capital por la compañía ecuestre de los señores Nava y Amado, compuesta de trabajos en los que tomarán parte todos los artistas de la compañía, entre ellos las ecuyéres Mlle. Francesca y Madaleine Nava, gimnastas equilibristas y acrobáticas señoritas Teresa, Emilia, Carlota y Blanca.

El espectáculo concluirá con la notable pantomima infantil la *Cenicienta* ó el *Zapatito de cristal*, en la que toman parte 120 niños de ambos sexos, de Cádiz: es poco conocida hoy.

Antes del espectáculo habrá *Pasa calle* compuesto de cinco parejas á caballo representando las naciones España, Francia, Rusia, Austria é Inglaterra y luciendo trajes guerreros de dichos Estados.

Mañana lunes nueva y variada función y estreno de la siempre aplaudida é histórica pantomima *Cristóbal Colón* ó el *descubrimiento de América.*

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recurso con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Tapiceros.—Eloisa Coya é hijos, acreditadísimos tapiceros, se encargan de toda clase de trabajos propios de su ramo, como son **cortinajes, toldos, alfombras y tapicería en general**, los cuales vienen ejecutando con toda perfección y equidad, desde hace muchos años, en las principales casas y círculos de esta importante ciudad.

Su domicilio en Cádiz (donde se reciben los avisos) calle **Santa Inés, núm. 19**, piso segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 11 noche.

Otra manifestación

Con motivo del embarque de Weyler se ha repetido en la Habana la manifestación por los mismos elementos que la tributaron al exgobernador de aquella Isla hace pocos días.

Aqui se hacen grandes comentarios de lo que dijo Weyler á los manifestantes.

La llegada de Blanco

El general Blanco ha desembarcado en la Habana, habiendo realizado su viaje con toda felicidad.

El consul yankee

Comunican de Nueva York que el consul Lee regresará á la Habana dentro de unos días continuando las funciones de su cargo.

La cuestión del día

Se asegura que las notas cambiadas últimamente entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos no serán publicadas hasta fines del próximo Noviembre.

Las noticias que se reciben son optimistas.

Lo de Oriente

Según las últimas noticias de la Canea, los almirantes de las grandes potencias están resueltos á no acceder á la petición de la Sublime Puerta, que quiere la supresión de la Comisión militar.

The Standard de Londres publica un despacho de Constantinopla anunciando que el Sultán dió orden á los plenipotenciarios otomanos de que firmaran el tratado de paz turco-helénico el miércoles de la semana próxima lo más tarde.

Más silvelistas

Han manifestado su adhesión á la política del Sr. Silvela los Diputados á Cortes Sres. Conde del Villar y Angulo y Prados.

También han escrito al Sr. Silvela ofreciéndole su concurso, numerosas personalidades del partido conservador de las provincias de Granada y Córdoba.

Del Astillero.—Una opinión

Sagasta ha dado muy buenas esperanzas al gerente de los Astilleros Vea-Murguía prometiéndole que se atenderá á su pretensión.

Tratando de este asunto ha dicho un distinguido marino, que opina debiera el Gobierno atender en primer término á los establecimientos industriales que carecen en absoluto de trabajo y dar impulso al mismo tiempo á las obras que realizan los Arsenales del Estado, las que tras de eternizarse, resultan costosísimas, toda vez que la maestranza dedicada á las mismas se ve con frecuencia imposibilitada á adelantar las construcciones por falta de materiales.

Cree que sin dar nuevos barcos por ahora á los Arsenales del Gobierno, estos no se hallan desamparados ni faltos de trabajo.

El marino de referencia dice que esta lentitud que sufren las obras de los Arsenales es desesperante y que resulta ridículo que figuren en las listas de la Armada ciertos buques de los cuales no hay otra cosa que el esqueleto de sus cascos.

Atribuye todo esto al premioso engranaje de la administración de Marina y supone que el Sr. Bermejo estudiará la manera de simplificarlo.

BOLSA DE MADRID

30 Octubre 1897.

Interior	63'45
Idem (serie E.)	63'45
Idem títulos pequeños	66'30
Idem fin de mes	63'35
Idem próximo	63'40
Exterior	78'90
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	76'40
Obligaciones del Tesoro	100'85
Aduanas	96'50
Cubas del 86	92'75
Cubas del 90	76'70
Río Tinto (en París)	632'00
Banco de España	414'00
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'32
París, vista	32'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Quintín y Santa Lucila, vg. mrs.

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, nn la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen.—El martes 2 de Noviembre, á las once en punto, se celebrarán en nuestra Iglesia, Honras solemnes con Vigilia, Misa y Procesión de Animas.

El miércoles 3, á las ocho de su mañana, se comenzará un novenario con Misa, Miditación y Responso, cuyos sufragios se aplicarán en favor de Nuestros Cofrades difuntos para que por la Misericordia de Dios Nuestro Señor sus almas descansen en paz.

Lo que se avisa para que se sirvan concurrir y puedan lucrar las muchas Indulgencias plenarias y parciales concedidas á los que asistan á los indicados actos, aplicándolas en sufragio por nuestros Hermanos difuntos y podamos alcanzar para sus almas la eterna Bienaventuranza. Así sea.

Los cofrades de ambos sexos deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

—

El martes 2 de Noviembre se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, á las once en punto de la mañana, Honras solemnes, con Vigilia y Misa en sufragio de los Cofrades difuntos.

El domingo 7 tendrá lugar los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'22 y pónese á las 5'05
Luna sale á las 12'18 m.; pónese á las 10'25 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 38 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 06 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 09 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Octubre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Htal. y Provisiones: 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 176 hombres, pesetas 416,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 169 asilados y sirvientes, 50,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 25 con 4.235 kilos.—Lanares, 3 con 46 kilos.—De cerda, 19 con 4.000 kilos.— 31 jornales, pesetas 86'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 526.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 15.
Cádiz 30 de Octubre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7: Los cocineros.
A las 8: La banda de trompetas.
A las 9: La diva.
A las 10: La marcha de Cádiz.
A las 11: El plato del día.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1/2.—El drama en cuatro actos: María ó la hija de un jornalero.

2.ª sección.—A las 9 1/2.—El drama en cuatro actos: El bajo y el principal.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el 1.º de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F.ˢ Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español
CARMEN
su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el jueves 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
JULIAN
su capitan D. E. Suarez, saldrá el viernes 5 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
STARLEY HALL
capitán Thomson, saldrá el jueves 4 de Noviembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CACIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Cádiz: Martes 2 de Noviembre de 1897 | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 575

SIN POLÍTICA

MEDITEMOS

Existe un mundo que ofrece al hombre en los momentos de meditación y calma ancho campo á las expansiones del espíritu: la idea de un más allá, ingénita á todos los pueblos, como punto de partida de sus religiones, es campo seguro en donde reanimar el espíritu religioso, en donde avivar las creencias si se amortiguaron, en donde levante y encienda el pensamiento una luminosa antorcha que guíe y encamine con sus resplandores y alumbre y fortifique en el alma pensamientos de premios y castigos, de recompensas y penalidades, de justicias infinitas como la esencia de Aquel que mantiene el equilibrio en el orden divino y en el orden natural.

Los que sufrieron en el lugar más recóndito del alma el acerado desconsuelo de perder la existencia en la vida de un ser idolatrado, los que contemplaron, con la mente encendida y helado el corazón, sucumbir en lenta agonía á los más preciados seres, respondan si en esos momentos, si en esos instantes amargos en que la muerte con su hálito glacial borra una idolatrada vida, no acuden á la imaginación y los acoge el alma como consuelo santo, pensamientos de un más allá que perdona á los arrepentidos, que abre los brazos de la indulgencia y recibe en ellos las almas de los que hemos amado y cuyo es el recuerdo que invocamos hoy entre preces de la Iglesia y oraciones fervorosas del corazón.

La idea y el espectáculo de la muerte, como la idea y la esperanza de otra vida, han detenido á los pueblos todos ante sus sacratísimos umbrales, y los pueblos, al inclinar la frente y meditar acerca de un paréntesis tan abrumador, han reconocido, como debida satisfacción al espíritu moral de los supervivientes y como pensamiento consolador á los afligidos, que del barro se desprendió un hálito divino que vuela á recibir la recompensa ó el castigo á que se hiciera acreedor por sus virtudes ó por sus maldades. ¡Confianza que fortifica y que alienta en la peregrinación de esta miserable vida!

=

Si la marcha turbulenta de un ardor febril y continuo no distragera las propias é individuales preocupaciones, los lúgubres tañidos que el eco repercute hoy en el corazón del hombre, las fúnebres salmodias y las cristianas preces fueran eternales como la humanidad, durarían lo que dura el dolor sobre la tierra, se prolongarían sin medida ni espacio en los confines de un mundo que el hombre llena.

De las sombras que restan en el alma que despierta éste día se desprenden remembranzas y recuerdos que hacen al hombre caer abismado en un mar de meditaciones, y al evocar con tibieza primero, con más fuerza después, la memoria de los que fueron y cuyo polvo cobija el polvo de una sepultura, vé en su dolor que su dolor se agiganta, vé en su tortura y en su pena, que crecen y se hacen mayores la pena que le embarga y la tortura que le ahoga.

La madre querida que nos meció en su regazo y de cuyos labios que santificó el maternal cariño aprendimos á balbucear las primeras oraciones; el hijo idolatrado, pedazo de un alma que en él cifraba su ventura; el ser querido que compartió sus penas y sus contratiempos, sus alegrías y sus expansiones con otro ser que le señaló el destino y que el amor le hizo idolatrar... todos acudirán hoy á la mente del hombre, evocados por el lúgubre tañido de las campanas, y el hombre, abriendo un paréntesis de meditación en su azarosa vida, formulará en su corazón y en su alma una súplica á Dios y formulará en sus labios una oración que se perderá fervorosa en los espacios hasta el trono del Altísimo.

=

Como la pluma corre á su antojo estampando ideas que asoman en la mente, el pensamiento busca emociones que asoman en el alma, y el espíritu se prosterna ante el principio augusto que consuela y aminora las contrariedades y aflicciones. Así, buscando un consuelo en este día, buscando un lenitivo á las penas del corazón, hallaremos, en contra de la célebre frase del poeta, el lenitivo y el consuelo de que con los muertos se quedan nuestras lágrimas y nuestras oraciones.

MARIANO SÁNCHEZ DE ENCISO.

VERSOS

A UNA MUERTA

Madre, cuando tú vivías,
atenta siempre á mi pena,
en mi conciencia inserena
la paz con tu amor ponías.
Hoy, como en aquellos días,
cuando mi quietud se esconde,
te busco, pero ¡ay! ¿en dónde?
¡si al llamarte en mi aislamiento,
á la angustia de mi acento
nadie, como tú, responde!

—

¿Dónde fuiste? ¿No fué ayer
cuando con tierno cariño
á mis caprichos de niño
dabas realidad de ser?
¿No era tu mayor placer
dar resplandor de alegría
á mi existencia sombría?
Y hoy ¡cómo á decirlo acierto,
si mi aliento quedó yerto
al irte tú, madre mía!

—

Partiste y lejos de mí
cuando á sí, te llamó Dios,
de tu bendición en pos
no pudo llegar á tí.
¡Así fué mi suerte, así!
Que hoy en mi mortal porfía
paso un día y otro día
tu partida recordando,
y vivo, pero es llorando
y no es vivir ¡madre mía!

—

¡Ah! cómo olvidarte en hora
de ventura bien escasa,
si cuanto más tiempo pasa
más mi corazón te llora.
Si mi existencia te adora
como al espíritu suyo,
ve con qué razón arguyo;
pues falto de fé y de calma,
¿á dónde llevaré el alma
que encuentre amor como el tuyo?

—

¡Muerta! ¡Qué triste verdad!
¡qué amargo convencimiento!
¿Cómo puede el sentimiento
vivir de esa realidad?
La horrible fatalidad
señalando tu partida,
dejó mi existencia herida;
¡que no hay mayor padecer
que pensar en tí, y saber
que no he de verte en mi vida!

—

Sordo el cielo á mi clamor
borró tu existencia amada,
reduciéndote á la nada
y robándote á mi amor.
Hasta qué extremo el dolor
pone afán en la existencia,
que cuanto es mayor tu ausencia
más me empeño en aguardar
sin que te pueda apartar
del marco de mi conciencia.

—

¡Mas á qué extremo Dios mío
dejas desvalida el alma!
¿Dónde encontrará la calma
el que vé su hogar vacío?
¡Con amargo desvarío,
de este aislamiento feroz,
siento el purgatorio atroz
aumentando mi agonía!...
¡Oh!... ¿dónde estás, madre mía
que ya no escuchas mi voz?

—

Del espíritu honda sima
es la soledad traidora;
el alma, cuanto más llora
más la obscuridad estima.
Cuando el dolor escatima
con una y otra aflicción
la humana satisfacción
y en la soledad nos lanza,
ni un átomo de esperanza
queda en nuestro corazón.

—

¡La esperanza, madre! ¿quién
podrá infundirla siquiera?
¿De tu caricia sincera
quién podrá inspirarme el bien?
Si mis ojos no te ven
y en vano te voy buscando
dime que me estás mirando,
que mis ruegos no desoyes;
¡dime, oh madre, que me oyes
cuando te llamo llorando!

—

De todo ser al morir
dicen que ha de renacer.
Sí, yo te siento en mi ser
y al par conmigo vivir.
Te percibo en mi sentir,
te respiro en el ambiente,
si yo sé seguramente,
aunque á la razón no cuadre,
que el féretro de una madre
lo lleva el hijo en la mente.

—

Tiene diques el dolor
en el tiempo y el olvido;
y el primero es un gemido
y el segundo un torcedor.
Cuando se pierde el amor
de una madre, no hay manera
de resignarse siquiera;
siendo el choque tan profundo,
que no hay memoria en el mundo
que olvide á menos que muera.

—

¡Dios mío! si tu poder
es tal que al mandato tuyo
abre la flor su capullo
y llora en la cuna el ser.
Si no te gozas en ver
de esta vida transitoria
la condición ilusoria...
Si de justicia eres padre...
¡yo no te pido á mi madre,
pero te pido su gloria!

RICARDO CANO.

RÁPIDA

No tuvo historia. Tampoco las lágrimas tienen historia y oscilan ruedan y caen. Su misión, ser esposa y madre; su culto el amor, ese amor casto como la esencia de la rosa y puro como las alboradas matutinas; su Dios el cumplimiento del deber; su tabernáculo los tranquilos goces del hogar cortados ¡ay! en lo más florido de la juventud, cuando se empieza á vivir, cuando los sueños de la niñez son nubes sonrosadas en el cielo de la vida, si la vida es cielo, y si no son quimeras todos los recuerdos del pasado.

Por ley natural se nace á impulso de fuerzas que residen en nuestra propia naturaleza y por ley natural se muere, que así está escrito en el mecanismo de los mundos y así marcado en la existencia de los seres. Es lógico que el árbol añoso sucumba desgajado por el huracán ó hendido por el rayo, como es lógico que á la vejez suceda la juventud de la muerte, mezclándose ambas sustancias, muerte y vida, en las retortas de lo eterno. Pero dadnos lógica en el árbol cortado por el leñador; en la flor tronchada por el cierzo helado, cuando brillaban aún en su cáliz gotas del rocío; en el pájaro que cae batiendo sus alas cuando le sobraba espacio en que volar: dadnos la lógica de todo eso, y si la cabeza que piensa y medita dice que sí, el corazón que palpita por algo y para algo, dice que no.

¡Ayer mujer y madre, y hoy polvo y cieno! ¡Ayer juventud, fuerza, ventura, y hoy desolación, lágrimas y miseria! ¡Ayer la corona de azahares de la desposada y hoy la corona de siemprevivas de los muertos! ¿Por qué? Esa es la incógnita.

No fué sola. A creer en ese almo coro que todas las religiones tienen allá en los secretos de su fantasía, donde se anulan las miradas de la ciencia, un angel más dibujó su estela por entre las nubes y por entre los astros, y el espíritu superior de la víctima siguió aquellos rumbos. Las puertas diamantinas de la gloria se abrieron con llave de oro, y resonaron cánticos de alegría, y los dos espíritus, madre é hijo, despojados de sus carnales vestiduras, se dieron en el cielo el beso que la tierra ingrata les negara.

Felices aquellos para quienes el Supremo Hacedor tiene sitio reservado. ¡Desgraciados sí, los que quedan en este valle de odios, valle en que nos agitamos con la sonrisa de la vida en la boca y el frio del sepulcro en el alma!

X.

BAJO UN CIPRÉS

I

Volvió espirante de feroz campaña,
donde la madre España
á luchar por su honor llamóle un día,
y al regresar de la región extraña,
todo el resto de vida que traía
arrancado á la guerra y á las olas,
estinguióse en su ser en un momento,
y exhaló el infeliz su último aliento
mezclado con las brisas españolas.
Hallar la tierra que su cuerpo oprime
es en el cementerio empresa vana.
¡Llamad al pecho de la pobre anciana
que por el hijo muerto reza y gime!

II

Luto en las ropas, é inundada en llanto
la faz rugosa, que el dolor aflige,
una anciana achacosa se dirige
con inseguro andar al Campo-Santo.
Lleva consigo la amorosa ofrenda
para dejarla en prenda
del maternal amor que allí la guía.
Ella la fabricó, ella en persona.
También su pobre Juan tendrá este día
su oración, su recuerdo... y su corona.
Cuál es no sabe la porción de tierra
que el pobre cuerpo encierra
del hijo de su amor; pero es lo cierto
que está la pobre anciana muy segura
de que su mismo amor y su ternura,
guiándola al lugar donde está el muerto,
le ha de decir cuál es su sepultura.

III

¡Soberbio panteón! Verja cerrada,
póstumo alarde de social grandeza,
poder y vanidad, lujo y riqueza,
mármoles blancos, inscripción dorada...
De este modo quisieron la memoria
honrar del que esté en gloria
los déudos y parientes más cercanos.
Pero Dios, que de todos es testigo
y autor de la igualdad de los humanos,
ve que en su cuerpo anidan los gusanos
nacidos en el cráneo de un mendigo.

JUAN ANTONIO SALIDO.

Cádiz 1.º Noviembre 1897.

¡POR LOS MUERTOS!

No tiene ya á nadie en el mundo el bre viejo.

Ha deseado vivir largos años, porque juzgó allá en su juventud que la existencia humana era una sucesión de días sin noches y sin tormentos, y Dios le ha concedido la longevidad, pero ¡solo, completamente solo!

Quería mucho á sus padres, y los vió morir, cuando él era todavía joven.

Amaba tiernamente á su esposa, y su esposa bajó al sepulcro, en lo más hermoso y gallardo de su madurez.

Adoraba á su hija, una hija encantadora que tenía en la garganta los trinos de los pájaros, en los ojos la dulce mirada de la gacela, en la frente la serenidad de una diosa helénica, en el cabello el suave relampaguear de los rayos del sol quebrándose en un haz de hilos de cristal, en su andar la severa gentileza de la paloma.... y aquella hija de su alma, en el esplendor de su belleza, sintió un día la nostalgia de la eternidad, y cogiendo á su padre por las manos y entrelazándoselas y besándoselas con el ardor de la fiebre que abrasaba sus labios, le dijo:—Adiós para siempre, padre mío. Me voy allá, donde mi madre me espera, donde te esperaremos las dos, á quien tanto amaste en la tierra y amarás también en el cielo. ¡Adiós! Otro Padre me llama: á Él le pediré por tí; pide tú por nosotras cuando oigas las campanas tocar por los muertos.

El viejo no ha podido olvidar estas palabras, que lleva grabadas con buril de fuego en el corazón.

Todo le falta, y todo, en el día consagrado á los muertos, le arranca lágrimas de sus ojos casi apagados, gemidos de su pecho angustioso y oraciones fervorosas de sus labios que tiemblan y se estremecen de los sollozos que quieren salir del fondo del alma, como el vapor contenido por las paredes de una caldera.

Delante del altar de la Virgen, donde arden las luces de la fe, el infeliz viejo, con las manos cruzadas y el rosario entre ellas, pide por aquellos muertos queridos que le dejaron á él envejecer sobre la tierra; pero el dolor infinito de su semblante demuestra que sobre los recuerdos amargos de este día flota el de aquella hija adorada que se fué allá, á reunirse con su madre, y cuyas últimas palabras no cesan un momento de murmurar en sus oídos. El viejo amaba la vida, y la obtuvo larga como sus penas.

Todos los años se postra llorando delante del mismo altar; todos los años ve con sus ojos creyentes, que las almas de sus inolvidables muertos le llaman; y él no va todavía, y cada año su piel está más arrugada, sus pasos son más vacilantes, sus espaldas más curvas.... Pero vive, y vive para llorar y rezar.... y llora y reza sin descanso, y oye el murmullo de las palabras de su hija, y siente que todo se apaga y se enfría dentro y fuera de él, hasta que se enfríe también el llanto de sus ojos y se apaguen las oraciones en sus labios, y vaya, por fin, á reunirse con los muertos que le esperan en el descanso eterno.

VALENTÍN GÓMEZ.

***

REFLEXIONES

Por la senda de la vida
unos vienen y otros van,
las esperanzas, delante;
los desengaños atrás;
como principio lo eterno,
como fin la eternidad,
débil castillo de náipes
que el viento derribará.
¿El amor? un devaneo;
¿las ilusiones? cristal
que se mancha ó que se rompe
con la triste realidad.
¿La amistad? Cualquiera sabe
dónde existe la amistad.
En la senda de la vida
unos vienen y otros van,
y si te ví no me acuerdo
y aguárdame por allá
muchos años... ¡Pobre hombre!
¡insensata humanidad.

. . . .

Si es feliz el ser que viene
es más feliz el que vá;
los que se marchan lloraron,
los que vienen llorarán.
Aquí bullicio, allí calma;
lucha aquí, quietud allá;
aquí el combate tremendo
de la vida, allí la paz
de la muerte... muerte digo
y me equivoco quizá,
que donde la muerte empieza
puede la vida empezar.
La elección, pues, no es dudosa;
si la losa sepulcral
es la línea divisoria
entre el sufrir y el gozar,
infelices los que quedan
y dichosos los que van.

J. L.

DON JUAN TENORIO

Quédese para modernos Aristarcos la manoseada controversia de si el *Don Juan* de Moliere es ó nó copia servil de *El burlador de Sevilla*, de Tirso, y de si este personaje existió ó dejó de existir encarnado en Don Miguel de Mañara. No estamos de humor de echar por tales atajos, ni la cosa importa á nuestro propósito.

La sin disputa peor obra de Zorrilla y la más popular, refundición mal hecha de su *Margarita la Tornera* y plagio, si no copia, de aquel travieso Lizardo, estudiante en Salamanca, sale estos días del rincón de los trastos viejos, y no hay teatro grande ó chico, lírico ó poético, que no se crea con derecho á destrozar la musa del más insigne de nuestros vates, con perdón sea dicho de Campoamor y de Núñez de Arce.

Y son de escuchar los dislates, verdaderas heregías, que aficionados de tres al cuarto, sueltan á sus oyentes, bien interpretando al pie de la letra las erratas de concepto y aun de imprenta de que el *libreto* adolece, sin corregir en sus múltiples ediciones, ya tergiversando y poniendo en boca de la dueña lo que debe decir D. Luis Mejía, ó en la de D. Juan lo que por derecho de sexo, ya que no de sentido común, corresponde á la almibarada D.ª Inés.

En esas representaciones ó ejecuciones nefastas, se suprime siempre, por de contado, aquel *interesante* diálogo en italiano, que mantienen D. Juan y Butarelli. Conténtanse con decir macarrónicamente:

Cristophano, veni qua:
¿senti?
—Sento.

Y aquí concluye el sainete.

El Pascual, que aparece allá en los comedios de la obra, como explicando las equivocaciones peligrosas de su ama doña Ana de Pantoja, húndese por escotillón, y pocos, quizás ninguno, de los que hayan visto el *Tenorio* recordarán á tan insulso cuanto innecesario personaje.

Hay una escena, la de la reja, entre D. Juan y Lucía, que todos los actores, inclusos muchos de nota, equivocan lamentablemente

Ella. ¿Y qué nombre usa el galán?
El. Don Juan.
Ella. ¿Sin apellido notorio?
El. Tenorio.
Ella. *¡Animas del purgatorio!*
¿Vos D. Juan?
El. ¡Qué te amedrenta,
si á tus ojos se presenta
muy rico D. Juan Tenorio!
Ella. Rechina la cerradura.
El. Se asegura.
Ella. ¿Y á mí quién? *¡Por Belcebú!*

Vengan ustedes acá, almas de cántaro ¿cómo ha de jurar Lucía por Belcebú, si hace poco, en la estrofa anterior, puso á las benditas ánimas del purgatorio por testigo de su miedo? ¿No entendeis, malditos de cocer, que ese *¡Por Belcebú!* carretero, pertenece al ínclito D. Juan, hombre sin fé ni ley, y jurarla por ende?

En la escena del sofá, según la llaman en la jerga de bastidores, se dice siempre:

La aura que vaga llena
de las sencillas *aromas*,
de las campesinas flores
que brota esa orilla *amena*.

Lo cual, como diría el maestro Ferreras, es una barbaridad de las que entran pocas en libra.

Y dejando aparte aquello de

Mármol en quien D.ª Inés
en cuerpo y sin alma existe,

en que por un *lapsus* del poeta, de los muchos y gordos que comete,

de azares mil al través
contempla su imágen pura,

la imágen del *mármol*, de quien se habla, y contrayéndonos á los caracteres, para que resulten, vemos convertir lo cómico en bufo. El Ciutti ha de italianizarse *Chuti* y figurar diablejo, pendenciero y enamoriscón, lo que no importa para temblar como un azogado á las primeras de cambio, y romper cuantos platos encuentre, porque

la aldabada postrera
ha sonado en la escalera,
no en las puertas de la casa.

La Brígida, dueña quintañona, con pronunciado lunar en las ventanas de la nariz, derrocha sus humos de encubridora en el momento aquel de la lectura de la carta, y es juego de todas las actrices características, retirar la luz en lo más acaramelado del caso, cuando precisamente su interés estriba en que por D.ª Inés se lea bien y pronto.

¿Y dónde dejan ustedes á Centella y Avellaneda?

Ambos á dos engullen, si tienen que engullir, y ambos, sobre todo el último,

cuya misión ignoramos, contestaron por monosílabos, si contestaron al hablarles D. Juan.

A D.ª Inés, la engañada doncella, púdica sensitiva, que se deja robar á los primeros compases y traga inocente la píldora aquella del incendio, hemos de añadir su escolta, personaje creado para explicar la situación del drama, que al punto que llega resulta inexplicable; una madre abadesa tonta y un comendador suspicaz. Todo ello con acompañamiento de dobles, luces funerarias, muertes, cenizas, esqueletos, ángeles, muros y sepulcros que se abren y estátuas que oscilan en sus pedestales.

¡Cómo se reirán de nosotros el siglo que viene!

J. LARRAHONDO.

1.º Noviembre 1897.

DEL EXTRANJERO

La insurrección en el Brasil.—Ocupación de Canudos por las tropas del Gobierno.—La *Sobranié* búlgara.—La ciudad de Tchittagong destruida.—Un nuevo acorazado francés.—La tumba de sir Pullman.—Un empleo lucrativo.

El *New-York Herald* ha recibido de su corresponsal en Buenos Aires algunos pormenores acerca de la toma de Canudos por las tropas brasileñas. El ejército, una vez que hubo conseguido terminar sus líneas de circunvalación, arruinadas por su artillería las fortalezas de los rebeldes, lanzóse al ataque definitivo. Opusieron los insurrectos una resistencia desesperada; mas esparcida entre ellos la noticia de la muerte de Conselheiro, perdieron el ánimo. Desde tal punto degeneró en verdadera matanza el combate; centenares de fanásticos caían heridos por las balas de los soldados que la cercaban; antes que rendirse, otros prendían fuego á las casas y se precipitaban luego en la inmensa hoguera; 3.000 prisioneros cayeron, no obstante, en poder de las tropas del Gobierno, las cuales consumaron la obra de destrucción por medio de la pólvora y la dinamita. En una de las calles de la ciudad fué encontrando el cadáver de Conselheiro, rodeado de los de otros de los suyos que, por defenderlo, se dejaron matar, apareciendo horriblemente mutilados. La rebelión puede considerarse como terminada, pues algunas partidas de caballería que continúan merodeando por los campos no tardarán en ser derrotadas y obligadas á disolverse por las tropas del Gobierno.

**

El jueves fueron inauguradas por el Príncipe Fernando las sesiones de la *Sobranié* búlgara. Aún no es posible asegurar si la excisión, por más que latente no menos cierta, entre los conservadores y los unionistas del Gabinete, acabará por determinar una crisis ministerial. La oposición, constituida por Diputados radoslavistas, stambowlavistas, zankovistas y karavelistas, proyecta, no bien las sesiones comiencen, interpelar al Ministerio acerca de la situación exterior de la Bulgaria, y muy particularmente acerca de los asuntos de Macedonia, y también sobre la cuestión financiera, agravada hoy á consecuencia de las malas cosechas.

**

El Gobernador de Bengala ha manifestado al Gobierno inglés que la ciudad de Tchittagong acaba de ser materialmente arrasada por un ciclón espantoso. Las dos terceras partes de las casas de la ciudad han venido á tierra; los árboles, arrancados de raíz, son en tan considerable número, que han cortado materialmente las comunicaciones; han naufragado multitud de buques anclados en el puerto, y los fertilísimos campos vecinos á la ciudad de Tchittagong, que brindaban á sus cultivadores pingües cosechas, enfangados y cubiertos de piedras y arenas, aparecen como un inmenso marjar, que tan sólo á costa de grandes esfuerzos y de muchísimo dinero volverán á reunir condiciones adecuadas al cultivo.

Tchittagong, capital de la provincia de su nombre, es, ó era, mejor dicho, una lindísima ciudad, situada sobre el golfo de Bengala, en la que se alzaban magníficos edificios, hoy en ruinas. Alcanzaba su población una cifra de 21.000 habitantes. Ejerce un tráfico activísimo con los puertos del mar de las Indias.

**

En Saint-Nazaire ha sido botado al agua el nuevo crucero francés de primera clase, *Guichen*. Tiene 133 metros de eslora, 16,71 de manga y desplaza 8.277 toneladas. Sus máquinas verticales, de triple expansión, alcanzan una potencia de 24.000 caballos y á 24 nudos por hora llegará su velocidad. Constituyendo su armamento dos cañones de 164, seis de 138, diez de 47 y cinco de 37, todos ellos de tiro rápido.

El nuevo acorazado, cuyo total coste puede evaluarse en 15.513.912 francos, será entregado al Gobierno por la casa constructora en los primeros días del mes de Agosto de 1898.

**

Dice al *Standard* su corresponsal en Nueva York, que han sido adoptadas extraordinarias precauciones con objeto de poner á salvo de profanaciones posibles el sepulcro de Pullman, el célebre constructor de vagones ferroviarios, fallecido hace dos semanas. El origen de los odios que aún inspira su memoria, remóntase á los días de la huelga memorable de 1894.

A propósito de Pullman, dice el personal del *Standard* que una de sus hijas, miss Florencia, que estuvo á punto de casarse con un Príncipe de Issemburgo Bisteirn, disfrutaba en las oficinas del opulento constructor de un empleo tan lucrativo cuanto de fácil desempeño, mediante el sueldo de 50.000 pesetas anuales; era obligación de miss Florencia Pullman bautizar, es decir, poner nombre á cuantos vagones, lujosos ó modestos, salían de los talleres de su opulentísimo padre.

NOTAS POLÍTICAS

Se han adherido á nuestra política en Cádiz, el joven letrado D. Pedro Lahera; y en Puerto Real, los Sres. D. José Gordon y Doz, Fiscal Municipal y propietario; D. Juan Bautista Ojeda y Gámez, Abogado, y D. Juan Gámez Ojeda, Industrial.

Reciban los nuevos correligionarios nuestra afectuosa bienvenida.

**

Ayer visitaron en su despacho al Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo y el Director de este periódico.

—El presidente del comité de nuestro partido en el Puerto de Santa María don Francisco Bela Nerini, estuvo ayer en Cádiz visitando en su domicilio al señor Castillo.

—Nuestro querido amigo y correligionario el presidente del comité de Alcalá de los Gazules D. Francisco Espinosa Puelles, regresó en el mixto de ayer á dicha población después de breve permanencia en esta.

**

La Asamblea provincial, que como saben nuestros lectores, ha sido convocada para mañana, celebrará dos brevísimas sesiones consagradas, la primera á dar cuenta de las dimisiones y de las actas de los diputados electos Sres. Ruiz Tagle y Arroyo, que serán aprobadas, según hemos oído decir á cambio de la dimisión, y la segunda á la elección de Vice-presidente de la Asamblea, y de la Comisión provincial y á dar cuenta de la Memoria del semestre, que quedará sobre la mesa.

La fórmula para facilitar la entrada de los liberales en los altos puestos de la Diputación, es no admitir la renuncia de su cargo al Sr. Peman que cesará de hecho en la presidencia y elegir Vice-presidente á D. José L. Rodríguez Guerra, que se hará cargo de la Ordenación mientras se convoca á nuevas elecciones.

El decreto lo publicará el *Boletín Oficial* el día 5, pues para esa fecha se habrán comunicado al Gobernador las vacantes, y sabido es que puede esta autoridad convocar á elecciones con ocho días de anticipación.

Aún no está definitivamente acordado el candidato para la Vice-presidencia de la Comisión provincial.

El *arreglo* de la plantilla del personal de la Diputación, lo hará la Comisión provincial siguiendo la costumbre establecida, y no la Asamblea, como se ha dicho.

Los liberales creen que la nueva Diputación podrá estar definitivamente constituida para los últimos días del mes actual.

**

La Comisión provincial acordó en la última sesión celebrada el día 30, girar una visita administrativa al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

Para pasado mañana están citados en el Gobierno civil con objeto de solucionar la cuestión de las dimisiones de dicho pueblo, el jefe de los liberales de Alcalá D. José Galán y el cacique protegido de los Pavones, Sr. Montes de Oca.

Si en la conferencia de estos señores con el Sr. Ríos Acuña, á la cual se cree también que asista Casa-Pavón, se arregla amistosamente la cuestión de cargos de Alcalá, creemos que no se llevará á cabo la acordada visita.

**

Como decimos anteriormente, parece que la Asamblea está dispuesta á aprobar el acta del Sr. Arroyo que salió diputado por la sola voluntad del exgobernador Abril, en unas elecciones hechas en abierta oposición con disposiciones terminantes de la ley y á todas luces ilegales puesto que se dejó de dar posesión á los concejales propietarios de Los Barrios, para que volcaran el puchero los amigos de Tagle y D. Lorenzo Fernández.

Como solución más legal y más justa, nos parece que la Asamblea debiera declarar grave el acta del Sr. Arroyo, que no debe dimitir un cargo alcanzado vulnerando la ley.

**

Agradecemos á *El Arcobricense*, las galantes frases que dedica á nuestro querido amigo y jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo y á nuestros amigos y correligionarios de Arcos.

Igualmente agradecemos á nuestro compañero el ilustrado corresponsal del apreciable colega *El Guadalete*, de Jerez, las frases de atención que ha tenido con motivo del regreso de Madrid del señor Castillo.

FRÉGOLI.

CRÓNICA INTERNACIONAL

A las excitaciones que al Gobierno ha dirigido la prensa, para que obre con energía y en la forma que procede en el asunto de las piraterías riffeñas, contesta, por medio de sus órganos, que está prevenido y que ninguno de los conflictos que surgir puedan le sorprenderán.

No es poco decir eso; mas tenga presente quien así se ha expresado, que lo que dice satisface, sí, á la opinión, pero no es lo que se le pide, ni mucho menos. Hoy hace falta vivir alerta y dispuestos á hacer frente á cualquier conflicto que en Marruecos pueda crearse, pero también hace falta, que en la ocasión presente, sin pérdida de tiempo, adopte España la actitud que debe, siquiera sea solo para ahorrarnos el trabajo de sacar á relucir lo que preparado esté para afrontar conflictos.

Al tratar la prensa extranjera el asunto del concierto internacional para la ocupación de territorios marroquíes, bien claramente dijo se imponía tal resolución por no poder ó no querer España llevar á efecto lo que á ella correspondía hacer. Ultimamente, la prensa italiana, al reflejar las corrientes que sobre la cuestión reinan en las altas esferas políticas de su país, dijo que en ellas se espera mucho, para salir en bien del asunto puesto sobre el tapete por los piratas rifeños, de la actitud que adopte el Gobierno español.

A nuestro juicio la conducta que debe seguir el Gabinete presidido por el señor Sagasta, no puede estar más patente. ¿Qué le detiene?

Que á España conviene hacer lo indicado por propios y extraños, no admite dudas, y que para realizarlo no son obstáculo las guerras que sostenemos, inútil es decirlo.

Más de una potencia, por ver muy claramente los peligros á que la paz europea se va á exponer, de llevarse á cabo la ocupación internacional que se ha propuesto, han insinuado el deseo de que España sea la que ocupe terrenos en Marruecos.

**

No marchan los asuntos de la India inglesa todo lo bien que desaran los ingleses y tampoco como era de esperar después de poner la metrópoli en aquel territorio un ejército un tanto respetable.

Aún la expedición del generalísimo inglés no ha llegado al teatro de la guerra; y á pesar de esto, á pesar de que de ella se espera mucho, la muerte de la insurrección, en Inglaterra existen corrientes de descontento, en realidad bastante justificadas.

A las noticias optimistas recibidas ha pocos días, han sucedido otras que han echado por tierra las alegrías causadas por aquellas.

En el valle de Tochi, enclavado en uno de los distritos que se dieron por pacificados, ha sido atacado y derrotado por los insurrectos un batallón de la columna del general Egeston, y como en otros distritos, también *casi pacificados*, han sucedido hechos iguales, y la insurrección se muestra potente, la opinión pública se llama á engaño.

Ya dijimos en otra ocasión que á Inglaterra había de costar mucho pacificar la India insurreccionada, por ser los rebeldes gentes muy guerreras y duras.

CH. BOPHEX.

(De la Agencia periodística de M. Valera García.

EL SUCESO DE ARCOS

Aunque en el Gobierno civil no se tenían ayer noticias oficiales del suceso de Arcos, pues sólo se sabía que no había existido la supuesta alteración de orden público que con una actividad digna de mejor causa habían telegrafiado ciertos corresponsales, nuestro apreciable colega *El Arcobricense* da cuenta de lo ocurrido en aquella ciudad en los términos siguientes:

«En la mañana del pasado jueves salieron de esta ciudad Pedro González Osorio, Juan Delgado Domínguez, Francisco González Guzmán y Antonio Quiñones (a) *Chaquete* con dirección á la finca denominada «Faín» y otras matas de olivar colindantes, con ánimo de rebuscar aceitunas; estuvieron en esta operación hasta las cuatro ó cinco de la tarde, que dispusieron su regreso al pueblo.

Al pasar por la viña del conocido por Juan de Jesús, sita en la Cuesta de la Rosa, de este término, en ella entraron y se bebieron media cuarta de vino. Antonio Quiñones (a) *Chaquete* pidió otra media cuarta, que le sirvieron, y á poco de estarla bebiendo se suscitó una cuestión entre el *Chaquete* y Francisco González sobre motivos de la cogida de aceitunas que habían hecho.

Cuestionando de palabra salieron al patio de la viña donde el *Chaquete* dió una bofetada al Francisco González, y seguidamente con una navaja que tenía abierta le hirió en una mano.

El dueño de la viña Juan de Jesús, salió del caserío, separó á los contendientes y ordenó á todos que se fueran, marchándose Pedro Francisco González y el *Chaquete*.

Más tarde regresaban á Arcos Juan Delgado, Juan de Jesús y Antonio Saborido, y al llegar como á unos cien metros distantes de la viña vieron á un hombre tendido en el suelo, reconociendo en él al *Chaquete* que se quejaba bastante, pero que ellos creyeron efecto de la gran borrachera que tenía.

El día 29 muy de mañana supose en Arcos que el *Chaquete* se encontraba en el campo muerto de resultas de algunas heridas que tenía.

Francisco González, uno de los que salieron con el muerto de la viña, se encontraba en el Hospital con 9 heridas, dos de ellas de caracter grave que dice le fueron inferidas por el *Chaquete*.

No se sabe, pues, cómo ocurrió el hecho, porque se encontraban solos los dos combatientes y con una gran borrachera que tomaron en la viña de Juan de Jesús.

El juzgado empezó seguidamente sus gestiones para el esclarecimiento de los hechos.»

EL ASTILLERO

Una comisión de obreros del Astillero gaditano visitó anoche á nuestro jefe don Juan Manuel del Castillo, expresándole que sería para ellos muy satisfactorio que bien él ó su señor hermano, nuestro director, acompañase á Madrid á la comisión que saldrá el jueves, para solicitar la concesión del crucero, á fin de que interpusieran sus influencias en apoyo de lo que solicitan.

El Sr. Castillo les manifestó que desde luego procuraría acceder á tales deseos y que tanto él personalmente como EL RENACIMIENTO estaban dispuestos á coadyuvar á las gestiones del personal obrero del Astillero Vea-Murguía, cuya prosperidad y engrandecimiento es de vital interés para todos los gaditanos.

Si dificultades imprevistas no lo impiden acompañará á los comisionados nuestro director.

MISCELÁNEA

Los boxeadores

En la ciudad de Nueva Orleans, y en corto espacio de tiempo, han fallecido *sobre el terreno* tres boxeadores.

Hace pocos días se llevó á efecto en el Club atlético de dicha ciudad una lucha bestial al boxeo, que fué presenciada por numeroso público.

Los adversarios eran Jack Cummings y Walter Griffin, jóvenes ambos, ágiles é igualmente hábiles en su *arte*.

Se acometieron quince veces con indomable furor, sin que se notase ventaja en ninguno de ellos, hasta que fué derribado Cummings de un terrible puñetazo que su contrario le asestó en la barba.

El desgraciado fué levantado del suelo y se intentó reanimarlo; pero no hubo manera de que recobrase el conocimiento y falleció en el hospital á las pocas horas.

Los médicos que examinaron á Cummings opinan que pereció de hemorragia cerebral, producida por la terrible agitación y esfuerzos que tuvo que hacer durante el combate.

El vencedor fué aclamadísimo por el *culto público* que asistió á la repugnante lucha.

**

Una isla por 1 franco 25 céntimos

Los periódicos americanos cuentan que un rico habitante de Nueva Orleans ha comprado al Gobierno de los Estados Unidos una isla pequeña situada en el Golfo de la Florida, á algunas millas de la costa, por el precio de un franco veinticinco céntimos.

El nuevo propietario de la isla ha construído en ella una casa hasta que los rigores del invierno le obliguen á volver á la costa. Solitario como un Robinsón vive allí feliz, sin que nadie le perturbe en su aislamiento, y tiene á su disposición un vaporcito que todos los días le lleva provisiones de un puerto vecino.

A este propósito se recuerda que la isla de Manhaltan, sobre la cual se eleva hoy la ciudad de Nueva York, se compró á un indiano, hace unos tres siglos, por la suma de 100 francos, pagados en cuentas de vidrio, y su valor actual es de más de treinta mil millones.

**

Una escena del cinematógrafo

Hace algunos meses se dió cuenta en los periódicos de la famosa lucha verificada en el Carson-City (Nevada) por los boxeadores Fitzsimmons y Corvet, que trataban de decidir el campeonato del mundo.

Esta lucha homérica, que presenciaron más de 50.000 curiosos yankees, los que pretenden ir á la cabeza de la civilización, se fotografió en todas sus fases y sin perder un detalle, ni un movimiento, por el hoy ya tan conocido como admirado cinematógrafo de Edisson.

En el Teatro Imperial de Londres se ha dado al público la representación de aquella escena.

Y para que conozcan nuestros lectores el *tour de force* que supone la reproducción completa del famoso *match*, diremos que las películas del cinematógrafo ordinario no tienen más que cuarenta metros; en cambio las que desfilan ante la vista de los londonenses miden unos 3.400 metros de desarrollo. Las escenas de los cinematógrafos que todos hemos visto duran sesenta segundos cada una, mientras que la del *match* de Carson-City dura cuarenta y cinco minutos.

**

Arbol luminoso

Háblase por algunos escritores sabios del extranjero, de un árbol singular que produce, según las estaciones, ciruelas, peras, manzanas y cerezas.

En los Estados Unidos hay uno más extraordinario todavía que aquél, aunque por otro estilo, que es la admiración de todos los botánicos, y el único de su especie.

Es un árbol luminoso que produce tal resplandor, que por las noches, aun en las más oscuras, se lo distingue perfectamente á dos kilómetros de distancia, y á alguno menos dá él se puede leer sin gran esfuerzo, un periódico por muy pequeños que sean sus caracteres.

Para más detalles diremos que este portento existe en Tascarora, Estado de la Nevada.

Mide dos metros de altura y cuarenta centímetros de circunferencia.

Hay que advertir que la luz se produce frotando con las manos en la corteza.

**

El hielo á través de los siglos

La necesidad de tomar las bebidas frescas ha existido siempre; en los tiempos antiguos se conocía ya el medio de conservar el hielo en el rigor del verano. En la ciudad eterna existían almacenes de nieve, y Séneca nos dice que la nieve conservada entre paja se desnaturalizaba, perdiendo su gusto.

En 1701 Luis XIV dió á Luis de Beaumont una orden para la venta de nieve y hielo por todo el reino.

Bajo la Regencia su precio era más elevado, hasta que un tal Bonnefond obtuvo por el Consejo, en 20 de Mayo de 1719, el privilegio de la venta del hielo y de la nieve de Mont-Doré al precio de 8 sueldos la libra.

Hacia fines del reinado de Luis XV se concedió por 30 años el privilegio de surtir de hielo á París por 40.000 libras que daba el Hospital de los Trescientos, y una renta anual de 18.000.

Tudor de Boston tomó á su cargo el comercio de hielo de América en 1802. Más tarde varios inventores buscaron los medios de crear el hielo artificial; los descubrimientos se sucedieron sin interrupción y la ciencia ha logrado inventar aparatos maravillosos por los que se pueden refrescar en verano todos los líquidos.

Notas de San Fernando

Ha llegado á ésta, procedente de Cuba, por lo que le damos nuestra bienvenida, el señor Coronel de Infantería de Marina D. Eduardo Calvo y Morgado.

Anteanoche ocurrió en el Arsenal de la Carraca una sensible desgracia.

El operario de las obras del dique seco, Juan Utrera, falleció, según se cree, á causa del exceso de aire comprimido en un tubo cuyo interior se ocupaba en limpiar.

Al desgraciado púdosele apreciar mutilaciones en distintas partes del cuerpo.

Pasado mañana dan comienzo las clases en el Círculo de Artes y Oficios.

No obstante el fuerte chaparrón, hubo regular concurrencia anoche en el teatro de las Cortes, donde actuaba la compañía dirigida por D. Pedro Delgado, el cual fué aplaudido repetidas veces.

De los que le ayudaron en el desempeño del drama *Traidor, inconfeso y mártir*, podemos decir que hay algunos que aplicándose llegarán á hacerse aceptables.

Un aplauso al intérprete del marinero de la obrita *Marinos en tierra*, que se hizo aplaudir con justicia.

Esta noche primera representación del drama de Zorrilla.

En el vapor correo que zarpó de este puerto con dirección á Filipinas, salió para dicho apostadero, nuestro querido amigo el contador de fragata D. Luis Videgain.

Le deseamos feliz viaje.

Mejora notablemente en su enfermedad, la señora del doctor en medicina, don Manuel Roldán.

El Corresponsal.

1.º Noviembre 1897.

NOTAS DEL DIA

El acto de reparto de premios á los alumnos de la Real Academia de Santa Cecilia, que tuvo lugar en la tarde del domingo último en los salones de la Academia de Bellas Artes, resultó muy brillante, asistiendo numeroso concurso.

En representación del Municipio asistió el teniente de alcalde Don Francisco Alonso y Bayo, que presidió el acto.

Leyóse la Memoria reglamentaria por el secretario de la Academia, Sr. Anduaga, haciendo el historiado del curso en párrafos elocuentes.

Pronunciaron discursos los señores don Rafael de la Viesca y D. Francisco Alonso, declarando este último, en nombre de S. M., abierto el curso académico de 1897 á 98.

El programa musical se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos cuantos tomaron parte en el mismo.

En la mañana de ayer falleció, después de largos sufrimientos, la respetable señora del ilustre doctor y distinguido hombre público D. Cayetano del Toro.

Las terribles pruebas que viene experimentando dicho señor en poco tiempo, hacen que despierte el sentimiento general de esta población, donde goza de numerosas amistades.

Reciban el Sr. del Toro y su apreciable familia, el testimonio de nuestro pesar por esta nueva desgracia que hoy le aflige.

Ha experimentado mejoría dentro de su grave estado, nuestro estimado amigo particular D. Rafael Caruana.

Ha sufrido recaida en la grave afección que le aqueja, el hijo de nuestro amigo D. Pablo Vila.

Deseámosle completo alivio.

Anteayer llegó á Olvera, de regreso de Madrid, el exgobernador de la provincia de Soria, D. Félix Carazony.

Dicho señor se encuentra delicado de salud.

=

Regresó de Conil, el conocido comerciante de esta plaza D. Manuel Barra, acompañado de su apreciable familia.

=

En el Circo-Teatro Gaditano hubo un lleno rebosado para presenciar la representación del popular drama *Don Juan Ten rio*, que resultó en conjunto bastante bien interpretado.

Se distinguieron mucho la bella señorita de Mela, que en su papel de D.ª Inés estuvo verdaderamente inimitable, y los Sres. Mela, Casas y Rodríguez.

Para todos hubo aplausos, saliendo el público muy satisfecho de la interpretación que obtuvo la obra.

Esta noche se repite, y es de esperar que se verá muy concurrido el popular teatro del barrio de la Viña.

=

En el Teatro Principal sufrió alteras ción el programa por indisposición de la Sra. Matrás.

En lugar de *El tío Pepe* y *La caza del oso*, se representaron *El cura del regimiento* y *Los cocineros*, asistiendo numeroso público que premió el esmerado trabajo de los artistas con nutridos aplausos.

En la última de las obras citadas se distinguió, como siempre, la Sra. López Píriz y el Sr. Miró, que ejecuta un trabajo admirable en cuantas obras toma parte.

La Czarina y *La marcha de Cádiz* muy bien interpretadas, haciendo repetir el público algunos números musicales.

Esta noche *Don Juan Tenorio* y el sainete de Javier de Burgos *El novio de doña Inés*; de la primera de dichas obras se ha hecho el siguiente:

Reparto: D.ª Inés de Ulloa, Sra. Matrás.—D.ª Ana de Pantoja, Srta. Asencio.—Brigida, Sra. Brieva.—Lucía, Sra. Sánchez.—Abadesa, Srta. Asencio.—La tornera, Sra. Romero.—D. Juan Tenorio, señor Ruiz.—D. Luis Mejía, Sr. Garrido.—D. Gonzalo de Ulloa, Sr. Huertas.—don Diego Tenorio, Sr. Soler.—Escultor, señor Codeso.—Marcos Ciutti, Sr. Zavala.—El Capitán Centellas, Sr. Martelo.—don Rafael de Avellaneda, Sr. Enríquez.—Cristófano Buttarelli, Sr. Gómez.—Alguacil 1.º Sr. Iglesias.—Idem 2.º, señor Guerra.— Caballeros, máscaras, pueblo, estátuas, etc.

Títulos de los cuadros: Primera parte. Cuadro primero, Libertinaje y Escándalo.—Cuadro segundo, Destreza.—Cuadro tercero, Profanación.—Cuadro cuarto, El Diablo á las puertas del Cielo.—Segunda parte.—Cuadro primero, La Sombra de D.ª Inés.—Cuadro segundo, La estátua de D. Gonzalo.—Cuadro tercero, Misericordia de Dios y Apoteosis del amor.

El sainete será desempeñado por las Sras. Brieva, Sánchez, Srta. Asencio y los Sres, Miró y Huertas.

La función dará comienzo á las siete y media.

By.

CAGETILLAS

Incendio en Rota.—A la una de la madrugada del día 30 declaróse un violento incendio en el almacén de coloniales situado en la casa número 43 de la calle Espartero, en la inmediata villa de Rota, incendio que tomó desde los primeros momentos grandes proporciones á consecuencia del fuerte viento que reinaba y de la carencia de material para combatir el fuego.

Las autoridades locales, fuerzas de la guardia civil y los vecinos procedieron al salvamento de las personas que se encontraban en la casa incendiada, el métalico y los muebles y efectos de la tienda, que quedó reducida á cenizas, sin que pudieran salvarse de las existencias más que unas 48 arrobas de vinagre.

El incendio pudo ser localizado á las siete horas de incesantes trabajos, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas ascienden á 5.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

Toma de posesión.— Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Comandandante segundo jefe de la guardia civil en esta provincia, D. José M.ª Pérez Villarino, que ayer empezó á efectuar su presentación á las autoridades de la plaza.

Rateros.—Al empleado municipal D. Carlos Gallo, en ocasión que presenciaba ayer mañana, en la calle de San Leandro, el paso del Rosario salido de la iglesia de la Palma, le fué sustraido el reloj y la leopoldina que llevaba, sin que se diese cuenta de quién pudiera ser el autor del robo.

—Un mandadero que condujo de la estación del ferrocarril á la calle de Sacramento, en la finca que ocupa la Farmacia del Dr. Bascuñana, dos barriles conteniendo alcohol, dejó uno de éstos en el zaguán mientras introducía el otro, encontrándose al volver á recogerlo que había desaparecido sin que pudiera averiguarse quién fuera el autor del hecho.

La compañía acrobática.—A causa del mal tiempo reinante y por la abundante lluvia que estuvo cayendo durante toda la madrugada y la mayor parte de la mañana del día de ayer, fué suspendida la función anunciada para la tarde en la Plaza de Toros, por la notable compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado.

Como digimos hace días, los representantes de esa empresa de espectáculos vienen haciendo gestiones para que se les autorice á instalar un circo ecuestre en una de las plazas de esta capital, petición que encontramos por demás justificada y que creemos no había inconveniente en acceder á ella, mucho más si se tiene en cuenta que en Cádiz agrada esa clase de trabajos, cuando, como en esta ocasión, los ejecutan buenos artistas, y además que hace tiempo no viene á esta capital una compañía de esa índole.

Esperamos que se concederá por la Alcaldía el permiso deseado, y podremos aplaudir en breve, á diario, la notable compañía de que venimos ocupándonos.

Pájaro de cuenta.—La policía buscaba ayer á un sujeto que ha desempeñado en una de las provincias castellanas un cargo público y que ha desaparecido llevándose 31.000 pesetas del Estado.

Guardia civil.—Ayer visitó al Gobernador, el nuevo comandante de la Guardia civil de esta provincia, D. José M.ª Pérez Villarino, antiguo cajero de esta comandancia.

Círculo Lara.—Con extraordinaria concurrencia inauguróse en la noche de ayer el teatro de esta sociedad, establecido en la calle de Barrocal, poniéndose en escena el precioso sainete *Rom y Menta*, alcanzando muchos aplausos, entre los que en él tomaron parte, el antiguo aficionado Sr. Morales en su papel de D. Juan.

Representóse después la graciosa zarzuela titulada *Para casa de los padres*, en la que se distinguieron la Srta. Pazos y los Sres. Bueno y Vega, que fueron muy aplaudidos.

A petición del público salieron á escena los Sres. Restán y D. Luis Acosta, que han sido los pintores escenógrafos de dicho teatro.

Tan agradable velada terminó con un baile, saliendo los concurrentes muy satisfechos.

Se están ensayando para el próximo domingo 8 del actual, las bonitas zarzuelas tituladas, *Zaragüeta* y *La banda de trompetas*.

Secretario.—Ha regresado á Algodonales, después de haber permanecido unos días en esta capital el Secretario del Ayuntamiento de dicha villa, nuestro particular amigo D. Juan Benítez Bocanegra.

Revista.—El número correspondiente al 30 de Octubre de la *La Ilustración Católica de España*, publica, entre otros, los siguientes originales:

«¡Por los muertos!», magníficos grabados y artículo de D. Valentín Gómez; «Todos iguales en la sepultura», por don Mariano Maciá; «Schiller», por don Marcelino Menéndez Pelayo; «Notas fúnebres», por el barón de Hervés: «Epitafios», por D. Luis Pascual Frutos, la «Historia al día», etc., etc.

Además inserta grabados del vapor *Tritón*, los «Tumultos de Roma», «El Angel de la Muerte», «Una jornada» y un soberbio cliché titulado «Una madre de muñecas».

Las Escuelas Normales de Maestros.—Con motivo de no haberse llevado á efecto la muy anunciada reforma de las Escuelas Normales y de continuar vigente el decreto que prohibió la provisión de las plazas de profesores interinos, se encuentran muchos de los citados establecimientos en un estado verdaderamente deplorable.

Actualmente hay Escuelas Normales de Maestras. como las de Avila y Guadalajara, que solamente cuentan con una profesora, que ha de explicar todas las asignaturas que comprenden los tres grupos de la carrera para maestra superior, de lo que puede inferirse cómo se darán tales enseñanzas y qué penalidades no tendrán que sufrir las encargadas de darlas.

Los exámenes para la aprobación de curso deben verificarse ante tribunales compuestos de tres profesores del establecimiento por cada asignatura, y los ejercicios de reválida ante tribunales de cinco jueces; pero como no los hay, se viene apelando, necesariamente, y por salir del paso, á que se constituyan con maestras de escuelas primarias que carecen de los títulos y condiciones legales para calificar los ejercicios de las columnas normalistas.

De no ponerse inmediato remedio á esta situación, será justo é imprescindible que se cierren las Escuelas Normales que no estén dotadas del profesorado suficiente, y que las respectivas Diputaciones provinciales dejen de ingresar en las arcas del Tesoro los créditos que satisfacen para el sostenimiento de dichos centros de enseñanza, que en realidad no existen como las leyes previenen ni como la conveniencia reclama.

El Rosario de la Palma.—A las nueve y media de la mañana salió ayer de la Palma el Rosario votivo, viéndose ocupados los alrededores de aquella por un público numeroso.

La comitiva se organizó por el orden siguiente:

Cruz de mano.

Estandarte histórico de Nuestra Señora de la Palma, que fué sacado de la iglesia el día de las subida de las aguas, y que sale anualmente para conmemorar el milagro obrado en aquella época.

De Preste iba el Sr. Deulofeu con dos sacerdotes, y el capellán de la Palma que rezaba el Santo Rosario al que asistieron las Hermanas de la Caridad del colegio de aquel nombre, con secciones de niñas, gran número de fieles y los hermanos de la Archicofradía en Corporación.

De regreso en su templo la procesión, y siendo las once y media próximamente de la mañana, dió princio la función religiosa, que fué solemnísima, encontrándose el templo adornado con sumo gusto y profusamente iluminado y concurriendo numerosos devotos que lo llenaban por completo.

La misa fué acompañada por una orquesta que dirigió el Sr. Broca, y terminado que fué el Santo Sacrificio, pronunció un elocuente sermón el Sr. Cura Párroco de San Antonio, terminando la función con un Te-Deum, en acción de gracias por el favor recibido en la época cuya conmemoración se celebra.

Asistieron al solemne acto religioso representaciones de varias Hermandades, presidiéndolas el Sr. Berriozábal, capellán de la Palma y mayordomo de la Hermandad del mismo nombre.

La procesión que debía salir por la tarde no pudo efectuarlo á causa del mal tiempo, y lo hará el próximo domingo si mejora.

Un caso de longevidad.—A la avanzada edad de **104 años** ha fallecido en Zahara la vecina de aquél pueblo Josefa del Castillo Pérez, la cual tuvo de su matrimonio con José Villalva Jiménez, 23 hijos que crió ella y de los cuales viven hoy ocho.

El más pepueño, que es el que nos suministra estos datos, tiene 48 años.

De regreso.—En el mixto de la una y veinte salieron ayer tarde para sus casas 78 soldados enfermos é inútiles, de los llegados últimamente en el vapor correo *Buenos Aires*.

Con objeto de despedirlos asistió á la estación del ferrocarril, el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco.

Despacho.—Ha empezado á reformarse en el Ayuntamiento el despacho que ocupaba el secretario de la corporación, que se destina, en lo sucesivo, al primer teniente de alcalde D. Joaquín Torres.

El secretario tendrá su oficina en la dependencia que ocupaba el oficial primero Sr. Asco.

Soldados.—Llegaron ayer á Cádiz 25, en el mixto de las 12 y 19, que embarcarán para Cuba en el correo del próximo día 10, en unión de otros varios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

La fuerza que llegó ayer, vestía, como todas las expedicionarias, el traje de rayadillo, con zapato blanco y gorra de cuartel.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.

—A las nueve de la mañana se maltrataron mútuamente dos esposos en su domicilio de la calle Hércules, promoviendo fuerte altercado y siendo detenido para evitar mayores consecuencias, ingresando en el Depósito Municipal.

—En el Hospital civil fué curada una mujer de varios arañazos en la cara y una contusión en la ceja derecha, resultado de una pendencia que sostuvo con otras dos vecinas, en una casa del Campo del Balón.

Después de asistida de primera intención pasó á su domicilio.

Agentes suspensos.—Por el Gobernador ha sido decretada la suspensión de los dos agentes que custodiaban las bóvedas de Santa Elena, donde se encontraba preso, con otros, el ñáñigo cubano Pedro Silva, que se fugó de dicha prisión.

Eres turco...—Por los serenos fué detenido anteayer un súbdito turco que continuamente asediaba al Sr. Cónsul de dicha nación D. Juan M. Lacoste, con peticiones de dinero que hacía, empleando malas formas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

EL TELÉGRAFO

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ningún telegrama del día ni de la noche.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos.

Santo de mañana.—San Valentín, p. y San Hermengaudio, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago.
Mañana, nn la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen.—Hoy martes 2 de Noviembre, á las 11 en punto, se celebrarán en nuestra Iglesia, Honras solemnes con Vigilia, Misa y Procesión de Animas.

El miércoles 3, á las ocho de su mañana, se comenzará un novenario con Misa, Miditación y Responso, cuyos sufragios se aplicarán en favor de Nuestros Cofrades difuntos para que por la Misericordia de Dios Nuestro Señor sus almas descansen en paz.

Lo que se avisa para que se sirvan concurrir y puedan lucrar las muchas Indulgencias plenarias y parciales concedidas á los que asistan á los indicados actos, aplicándolas en sufragio por nuestros Hermanos difuntos y podamos alcanzar para sus almas la eterna Bienaventuranza. Así sea.

Los cofrades de ambos sexos deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Hoy martes 2 de Noviembre se celebrará en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, á las once en punto de la mañana, Honras solemnes, con Vigilia y Misa en sufragio de los Cofrades difuntos.

El domingo 7 tendrá lugar los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'24 y pónese á las 5'03.
Luna sale á las 1'27 t.; pónese á las 12'39 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 58 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 07 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 40 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 50 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2.—El drama en siete actos: Don Juan Tenorio.

El sainete en un acto: El novio de Doña Inés.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1[2.—Actos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del drama: Don Juan Tenorio.

2.ª sección.—A las 9 1[2.—Actos 5.º, 6.º y 7.º de Don Juan Tenorio.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

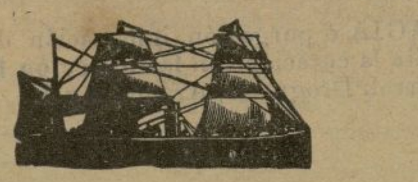

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cbú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

su capitán D. J. Garteiz, saldrá el 1.° de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el jueves 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

su capitan D. E. Suarez, saldrá el viernes 5 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el jueves 4 de Noviembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 5 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 20 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CACIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.° 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducci nes, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.° 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras. Hules para suelo y mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Cádiz: Miércoles 3 de Noviembre de 1897 | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 575

Carta abierta

Al Sr. D. *, silvelista significado de la circunscripción de «El Imparcial».**

Muy señor mío y estimado correligionario: Encargado de la correspondencia electoral del jefe, contesto muy gustoso á la carta que con plausible anticipación le dirige, expresando sus dudas acerca de las dificultades en que se va á encontrar nuestro candidato en la próxima lucha electoral, si con el auxilio de conservadores ortodoxos y reformados llega al Parlamento, y allí se discute si el general Weyler procedió bien ó mal, y si el Gobierno pasado acortó ó erró en conservarle en su mando, al propio tiempo que se cambiaba radicalmente la política colonial.

No sabe usted qué alegría nos ha causado esta perplegidad, viniendo de una comarca donde saben á qué atenerse sobre el estado de la cuestión cubana; eso de que allá, para Abril próximo, cuando se reunan las Cortes, no tendremos nosotros tales opiniones y empeños, que podamos acordarnos del general Weyler y del Gobierno del Sr. Cánovas, nos ha parecido un horizonte sonrosado.

Pero conviene prevenirlo todo, y por encargo del jefe le tranquilizaré á usted asegurándole que ese amigo, una vez electo, y antes si se lo pidiera el cuerpo, puede decir respecto del susodicho general, y del Gobierno que le nombró, y de los Ministros que le sostuvieron después, cuanto en conciencia estime justo.

Sin duda ustedes creen tiene esta inteligencia electoral por objeto que nuestro querido D. Francisco escriba en colaboración con Pidal y Cos-Gayón la historia y juicio crítico del último Ministerio conservador, lo cual ofrecería, en efecto, dificultades de monta, y en no pocos pasajes no sabrían qué decir, ó sería menester escribirla á dos columnas, y quizá á tres.

Pero no se trata de eso, sino de que habiendo un tercer lugar que disputar en esa circunscripción, pongo por caso, nos ha parecido aquí sería preferible se presentara únicamente aquel conservador, reformado ó por reformar, que cuenta con más medios de salir adelante, pues de no hacerlo así sería fácil se llevara el acta un republicano ó un carlista; y en esto consiste el toque de la gran evolución que hemos hecho.

En las elecciones pasadas trabajaron en muchos distritos los conservadores, como usted recordará, para que triunfara el carlista, pues lo preferían todo á ver aumentarse nuestras filas, y ahora sentimos todos por igual que no están las cosas del país en general, y de las ideas conservadoras en particular, para andarse en bromas, y donde quiera que un conservador pueda salir nos proponemos ayudarle, sin preguntar su juicio histórico y definitivo sobre el acierto ó el error de simultanear á Weyler con las reformas; pero sin estorbar que lo diga muy alto donde quiera que le dé gana, y sobre todo si no tiene algún otro problema de mayor interés y de más inmediata aplicación en que ocuparse, porque le aseguro á usted que nuestro D. Francisco no se callará nunca sobre el particular, si alguno le pregunta; pero recela tendrá que entender en disensiones harto más dificultosas y pertinentes.

De otra duda más penosa tememos anden preocupados los amigos de esa región, y por excusar molestias me adelanto á aclararla.

Se inquietan algunos imaginando que aquí vamos á encasillar Diputados y distribuir como pan bendito las actas que nos prepara Sagasta en la equitativa distribución del presupuesto electoral, y recelan que esto de la inteligencia va á disminuir la porción legítima, por mayor concurso de partícipes. Apresúrese usted, si tal punto selecto le someten, á desengañarlos: las actas se las ganarán por ahí corriendo pueblos y convenciendo electores; pues aquí, como no queremos entrar en compromisos, componendas y endosos de crédito á plazo para lo porvenir, no repartimos nada, y allá para cuando los Diputados y Senadores estén elegidos, y después de emplear nuestros buenos oficios hasta donde alcancen, que nunca será mucho, para concertar voluntades y agrupar fuerzas, ya buscarán los conservadores, si tienen sentido de la realidad de las cosas y sus deberes de monárquicos, la manera de agruparse en un verdadero partido, con programa definido de principios, con compromisos formales en orden á procedimientos y con disciplina y jefatura en cuanto á organización.

Si alguna otra duda le ocurre, cuente con respuesta pronta y clara, porque ambas cosas están de las primeritas en nuestro credo, para compensar á las gentes de las lentitudes al uso y de las nebulosidades de la política vieja.

Muy suyo seguro servidor y correligionario.

Z. Z. Z.

(De *El Tiempo*).

COALICIÓN ELECTORAL

Deseando que el público conozca en todas sus partes un artículo de nuestro apreciable colega *El Tiempo*, del que transcribe *La Dinastía* algunos párrafos en su edición de ayer, publicamos á continuación los que ha suprimido este último periódico, tal vez por... falta de espacio.

Dicen así:

«Esfuerzos persistentes, en los que no se han regateado los sacrificios, ni se ha desfallecido en la labor, ni se ha fiado en habilidades, ni se ha atendido sino á las ideas, á los principios y á los compromisos con la opinión, nos ha dado, al cabo de siete años de lucha, una fuerza moral indudable y bien difícil de lograr en un país desengañado y justamente escéptico ante promesas de reforma.

¿Qué debemos hacer con esa fuerza en presencia de la situación gravísima, por todo extremo delicada y crítica, en que se encuentran los partidos monárquicos?

No es dudosa para nosotros la respuesta: nuestro primer deber es mantener con la misma decisión cuanto constituye nuestros compromisos, cuanto ha sido causa y origen del favor que hemos alcanzado de la opinión, de las esperanzas despertadas en los descreídos, en los que se aperciben á dejar sus actitudes esquivadas ante todo lo que era política, para concurrir á una empresa de renovación, de procedimientos nuevos en elecciones, en examen de actas, en administración local, en Hacienda, en política exterior, en manera de vivir y de organizar los partidos, trayendo la vida de la circunferencia al centro y de las provincias á Madrid.

Resumimos, pues, nuestro pensamiento en estos sencillos términos: persistencia de la integridad de nuestros compromisos, pero tomando como punto de partida el actual estado de las cosas, y unión de todas las fuerzas conservadoras, para realizarlo sin que ni unos ni otros volvamos la vista atrás, mirando sólo los peligros y dificultades que á más andar se nos ofrecen por delante.

Los que consideren utópicos ó desatinados nuestros intentos, temerarios nuestros compromisos, inocentes ó inexperimentada nuestra fe en que España puede tener en el interior una Administración ordenada y en el exterior una política definida y activa, hacen bien en apartarnos y en apartarse; pero los que no crean eso y entiendan que conviene procurar la realización, en la medida de lo posible, de esos ideales, no podrán menos de aplaudir todo lo que conduzca á la unión de elementos conservadores útiles y valiosos para lograrlo.»

Lo copiado dá una idea bien clara del objeto de la coalición electoral conservadora y afirma los conceptos que hemos sostenido y venimos sosteniendo de que nosotros no cejamos ni un punto en nuestro programa ni en nuestros principios, ni hemos de alterar en lo más mínimo los compromisos que tenemos contraídos con la opinión pública.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones municipales en Nueva York.—Votos y millones.—El Czar y la Corte de Berlín.—Trabajos para una conciliación.—La estatua del Santo Fourier en la basílica de San Pedro.—Obras póstumas de Leopardi.—La Marina de guerra otomana.—Ingleses y alemanes en Constantinopla.

Pasado mañana se librará en Nueva York la gran batalla á cuyo triunfo va aneja la posesión de la Alcaldía de aquella gran ciudad, y para la cual vienen apercibiéndose, hace ya mucho tiempo, los partidos. Púgnase con verdadero empeño por quién habrá de ser el que se apodere al cabo de la administración de aquella vasta Metrópoli comercial, de más de cuatro millones de habitantes, y á la que puede considerarse como constituyendo un Estado aparte dentro de la gran federación americana. Empeñadísima es la lucha recabando votos en aquel cuerpo electoral, que cuenta nada menos que con quinientos mil y tantos votantes. El Alcalde de Nueva York, elegido por cinco años é investido de un poder cuasi absoluto, no tiene que responder de sus actos más que ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Con motivo de las elecciones corre que es un gusto el dinero por Nueva York, la ciudad de las grandes venalidades. Las opulentas asociaciones electorales no escasean sus fondos para asegurar el triunfo de sus candidatos respectivos. Dícese que Mr. Croher hállase dispuesto á gastar, en la lucha electoral que se avecina, siete millones de pesos; y Mr. Platt, otros tres porque salga á flote su candidato el republicano Travy. Sábese también que la llamada Unión de los Ciudadanos recibe fuertes sumas de dinero, suscritas por indivíduos que quisieran ver á Mr. Low encumbrado á la Alcaldía.

A pesar de no disponer de tanto dinero como sus competidores, no desesperaba Mr. Henry Georges, de cuyo fallecimiento dan cuenta hoy los telegramas de Nueva York, del triunfo de su candidatura. Contaba con su elocuencia, merced á la cual hubiera conseguido arrastrar tras de sí á gran número de electores. A diario venía organizando *meetings*, á los que asistía una inmensa muchedumbre, que electrizada por la palabra del orador, tributábale todas las noches ovaciones indescriptibles. Fuera ya de combate aquel orador insigne, queda entablada la lucha entre los dos competidores de que más arriba hablamos.

***

La rotunda negativa del Czar, á recibir en Darmstadt al Gran Duque de Baden, constituye el obligado motivo de cuantos artículos viene hace ocho días publicando la prensa germánica. Ningún periódico atribuye transcendencia política al desagradable incidente, y todos unánimes culpan á la familia de la Czarina de la injuria infligida, sin motivo que la justifique, á un Soberano alemán. El Czar, á juicio de la *Gaceta de Francfort*, es culpable tan solo por el hecho de haberse hecho solidario de los rencores de la familia de su esposa, agraviada porque el Gran Duque de Baden opuso una resistencia invencible á su matrimonio con la hermana de la Czarina, esposa hoy del Gran Duque Sergio.

De todos modos, el Czar ha reconocido su falta y busca ya los medios de repararla. El Príncipe Adolfo de Schaumbourg-Lippe, cuñado del Emperador Guillermo y sobrino del Príncipe, tan injustamente ofendido, ha llegado á Baden, procedente de Darmstadt, encargado, á lo que se dice, de una misión especial y reservadísima. Y por otra parte, Mr. Westerwalle, gran Mariscal de la corte de Hesse, ha celebrado una larga conferencia con el Conde de Mouravieff y otra con el propio Emperador de Rusia, en la que parece haber obtenido el asunto una solución satisfactoria.

***

Por voluntad expresa de León XIII, pronto será erigida en la gran Basílica de San Pedro de Roma, la estatua del Bienaventurado Fouvier de Mattaincourt, recientemente elevado al honor de los altares. Ha sido elegido para esculpirla el insigne escultor francés M. Luis Noel, autor de la magnífica estatua del Cardenal Guibert, que se alza ya en la Basílica del Sagrado Corazón en Montmartre.

La estatua del santo francés será de mármol de Carrara, y medirá una altura de cinco metros. Ocupará una de las horcinas, vacías aún, que se abren en la parte interior de la gran cúpula de Miguel Angel, al lado de las colosales figuras esculpidas por Galli, Bolgio, Beonín y Duquesnoy. La instalación de la estatua del santo Fourier no costará menos de 15.000 francos. Al decorado escultural de la Basílica de San Pedro tan sólo habían concurrido hasta ahora tres franceses, que fueron Legros, Slodtz y Laboureur.

***

Una Comisión nombrada por el Gobierno italiano, y de la que forman parte los Senadores Carducci y Mariott, y los Diputados Mestica y Martini, ha sido encargada de proceder á la apertura de la caja en que se contienen los escritos póstumos del gran Leopardi, los que habrán de ser estudiados y acordada su publicación, caso de que se hallen completos y en disposición de darse á la estampa. La caja, entregada á la Comisión por los herederos del poeta, será abierta en presencia de un Notario, que redactará el correspondiente proceso verbal, siendo entregados acto contínuo los papeles para su clasificación y estudio á los comisionados elegidos por el Gobierno.

Espérase el hallazgo de una obra póstuma, de la que ya hablaba el poeta en los últimos días de su vida, y que no podrá por menos de despertar el interés de todos los literatos de Europa.

***

El Emperador de Turquía, en vista del deslucido papel representado por la escuadra turca durante la última guerra, hállase decidido á procurar, por todos los medios, el desarrollo de su Marina militar, cuya deficiencia encuéntrase más que probada. Sir Andrew Noble, comisionado de la casa Amstrong, y Mr. Menstraussen, de la casa Krupp, han llegado ya á Constantinopla, portadores de proposiciones relacionadas con los proyectos del Emperador.

Esta competencia entre las industrias inglesa y germánica reviste mayor importancia de la que á primera vista pudiera creerse, pues aseguran algunos periódicos que el propio Emperador Guillermo ha influído cerca de Krupp para que se haya ofrecido éste á secundar los planes del Sultán de Turquía.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política los señores siguientes:

D. Diego María Jaraba, Senador por Ciudad Real.

D. Rafael Conde y Luque, Diputado á Cortes por Córdoba, D. Rafael Serrano Alcázar, Diputado á Cortes por Almansa; D. José Guijelmo y Aguado, Diputado á Cortes por Carrión de los Condes, y don Julio Romero, Diputado á Cortes por Benabarre.

El Sr. Marqués de Velada; D. Adolfo Rodríguez de Cela, de León; D. José Martínez Acacio, de Madrid; D. Jaime Armengol, propietario de Palma de Mallorca, y D. Antonio Roselló, abogado é individuo del Comité canovista de aquella provincia.

***

Ayer estuvo en Cádiz conferenciando con nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, nuestro amigo y correligionario el diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

***

Por el Gobierno civil de la provincia, desfilaron ayer muchos diputados que cambiaron impresiones con el Sr. Ríos Acuña, acerca de la reunión de hoy donde se presentarán las dimisiones que tan malos ratos están dando estos días y se aprobarán las actas de los Sres. Ruiz Tagle y Arroyo.

Acerca de las dimisiones hubo ayer animada discusión en la Vicepresidencia; entre varios diputados cruzándose frases muy oportunas, pues cada cual defendía el puesto con el entusiasmo que es de suponer.

Allí se habló también de los diputados dimitentes y de los que quedan, comentándose alguna decepción sufrida por los titulados directores del canovismo á última hora apropósito de dimisiones.

Según se dijo ayer, sin que respondamos naturalmente de la exactitud de estos cálculos, que puede variar el tiempo ó las conveniencias de la política, dimitirán sus cargos los diputados Sres. Montoro, Núñez Reinoso y Arroyo, por el distrito de Algeciras, quedando en la minoría don Lorenzo Fernández. D. Francisco García Baquero y D. Luis Trujillo, por el distrito de Arcos, dimitirán también, quedando de minoría los Sres. Giles y Guilloto.

En el distrito de Grazalema, representado por los Sres. Ríos Acuña, Carazony, Peñalver y Bohórquez, parece que se quedan todos y que no habrá, por tanto, dimisiones.

En Jerez queda de minoría el excelentísimo Sr. Marqués de Casinas y dimiten los Sres. Velarde, Jiménez de Cisneros y Zapata.

En el distrito del Puerto, quedan de minoría los Sres. Luqué y Beas (probable) y La Milla, dimitiendo los Sres. Soto y Guerra Arroyo.

En el distrito de San Fernando, quedan los Sres. Jiménez Mena (probable), Calderón y Caramé; dimite don Pedro Sutil.

En el de Cádiz, dimiten los Sres. Meléndez y Ruiz Tagle, y se quedan los señores Peman y Rodríguez Guerra.

Como ya decimos al principio, esta combinación puede sufrir modificaciones importantes, pero es la que ayer se daba por segura en la Diputación y á título de información la consignamos.

***

Como el Sr. Ríos Acuña desempeña interinamente el cargo de Gobernador interino y al Sr. Rodríguez Guerra, que con el jefe de los liberales forma la minoría del partido en la Comisión, se le indica para la vicepresidencia de la Asamblea, parece que la vicepresidencia de la Comisión la seguirá desempeñando el señor Marqués de Casinas hasta que se verifiquen las nuevas elecciones.

Los Sres. Luqué y Jiménez Mena quedan fuera de la combinación, pues como á ambos se les indica para la Diputación á Cortes, no quieren ejercer cargos de jurisdicción que puedan acarrearles protestas en el porvenir.

***

Desde ayer se encuentra en Cádiz el cacique de Alcalá Sr. Montes de Oca, el jefe de los liberales de dicho pueblo señor Galán y el Secretario del comité liberal Sr. Román.

Todos estos señores y el Marqués de Casa Pavón que se espera hoy, conferenciarán con el Sr. Ríos Acuña acerca de la cuestión de cargos en Alcalá, cuestión que está dando juego y que puede aún dar bastante que hacer.

Oportunamente informaremos á nuestros lectores de lo que ocurra, pues hoy nos abstenemos por razones fáciles de comprender.

***

Anoche llegó de Tarifa, el Vicepresidente de la Diputación Sr. Núñez Reynoso.

Nada sabe del curso de los sucesos políticos de estos días, pues el Sr. Núñez ha estado en Ronda, en Granada y en una de sus haciendas del término de Tarifa á cuatro leguas de dicha población, atendiendo al restablecimiento de una de sus hijas que ha pasado larga enfermedad.

FRÉGOLI.

RECURSOS AGOTADOS

Son muy curiosos los datos que publica *La Estafeta*, presentando la situación económica de España.

Helos aquí:

«Según las cuentas publicadas en la *Gaceta de Madrid*, y cuya publicación estamos seguros lamenta hoy el Gobierno liberal, no obstante haberla pedido en términos verdaderamente apremiantes, en veintisiete meses de campaña, se han gastado 168 millones de pesos, ó sean 844 millones de pesetas.

Resulta un gasto mensual de 31 millones.

Casi todo el mundo sabe que este gasto no ha alcanzado á cubrir todas las atenciones de la campaña, como lo prueba el hecho de estarse debiendo en el mes de Agosto á los cuerpos 245 millones de pesetas, débito que, á la fecha en que nos encontramos, se habrá elevado á la cifra de 60 millones de pesos, de que hablaba con mucho fundamento *El Correo*.

Es asímismo cierto que, siendo el coste mensual de aquella campaña de unos 45 millones, el total de seis meses es de 270 millones, sin incluir transportes de ida y vuelta de soldados sanos y enfermos, por mar y tierra, y otros servicios. Ahora bien; para cubrir ese gasto no ha tenido el Gobierno más que 200 millones nominales, presentados por las obligaciones de Aduanas (carteras del ministerio de Hacienda), y de los cuales aparecen tomados en las cuentas de la campaña, cerradas el 30 de Junio, 50 millones.

Demos por supuesto que esta cantidad no estaba ya invertida; que comenzó á invertirse el día 1.° de Julio, y siempre resultará que, entre las cantidades de que disponía el Gobierno y las necesidades perentorias, hay una enorme diferencia, traducida en una manifiesta insuficiencia de recursos.

Hay que sumar á los gastos de la campaña de Cuba los de la de Filipinas, y á unos y otros el servicio de la Deuda de la gran Antilla.

A la hora presente se han agotado las obligaciones de Aduanas.

Esto no quiere decir que España haya agotado todos sus recursos, ni que sea imposible continuar gastando por falta de dinero. Lo que nosotros hemos dicho, y lo que han dicho todos los periódicos, es que los recursos *arbitrados* se han agotado, y que hace falta arbitrar otros nuevos, lo cual no tiene otra cosa de lamentable sino el que sea exacto de toda exactitud.

Por otra parte, nosotros ni nadie tiene el deber de alentar con inexactitudes á ciertas empresas, y no sería honrado, que contribuyendo á mantener una atmósfera optimista, que no hay razón para mantener por allanar obstáculos del momento, contribuyamos á la ruina de aquellos que cándidamente creen en las declaraciones de nuestros gobernantes.»

LOS MILITARES Y LOS ASCENSOS

Leemos en *El Imparcial* llegado ayer, los siguientes rumores que reproducimos á título de información:

«Anteanoche no recibimos los números de *La Correspondencia Militar* que este periódico acostumbra enviarnos. Por esta razón no pudimos reproducir las siguientes líneas suyas que publicaba con el título de *Rumor grave*:

«¿Qué ocurre?

Anoche hubo, y sigue habiéndola, vigilancia excesiva sobre cierta clase militar de esta guarnición, que ha tomado hace unos días acuerdos graves contra determinados compañeros que se han elevado más por el favor que por sus méritos, según dicen. Se cita con enojo al general Polavieja.

El capitán general, se añade, como jefe superior de la plaza y á la vez como interesado, está dispuesto á corregir cualquier desmán ó incorrección de sus subordinados.

Esta tarde ha habido reunión de generales y jefes de cuerpo.

Los acuerdos de aquellos son tan firmes (prosiguen), que no sabemos á donde iremos á parar si el choque llega.

Conste que nada tiene que ver el conflicto en puerta con la política.

Pero pudiera luego enredarse todo.

Ni ponemos ni quitamos Rey.

Esperaremos los acontecimientos.»

Como es natural, estos misteriosos anuncios fueron ayer muy comentados.

Por la noche el *Hera'do* publicó lo siguiente:

«Trátase, efectivamente, de cuestiones de recompensas, y es cierto que el capitán general, noticioso de que se había celebrado una reunión de oficiales, llamó á éstos y á los jefes de los cuerpos y generales con destino en Madrid, para indicarles lo que *La Correspondencia Militar* dice.

Pero los términos misteriosos empleados por nuestro colega dan al suceso caracteres que no son los que le corresponden, pues el apreciable diario pinta las cosas como si estuviésemos sobre el cráter de un volcán.»

Las impresiones del *Heraldo* están confirmadas por *El Correo*, el cual dice que se ha notado disgusto en las clases militares, pero que este «no ha tenido, por la sensatez de todos», el desarrollo que apuntaba *La Correspondencia Militar*.

De un artículo de *El Correo*, cuyos lazos con el Gobierno son conocidos, son también estos párrafos:

«Cuando se discutió la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.

Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

CRÓNICA INTERNACIONAL

(De nuestro servicio espacial)

Dos notas importantes ha registrado en estos días la cuestión de Marruecos: la noticia, al parecer ciertas, de que el barco de guerra español *General Valdés*, se estaciona en aguas africanas, para evitar la piratería; la otra es la ofrecida por el Rey Leopoldo de Bélgica con su pretensión de establecer en el imperio marroquí un sanatorio.

De la primera de estas dos noticias solo decimos que España entera la habrá conocido con agrado, y que nuestro Gobierno merece mil plácemes por su resolución.

Con ella, seguramente, por ahora, se ha evitado se viniera encima el conflicto que nos amenazaba.

En cuanto á la pretensión del Rey de los belgas... el asunto está claro y, por lo tanto, lo que á Europa toca hacer, no admite dudas de ningún género.

Harto probado está que para España es un perjuicio grandísimo que cualquiera otra potencia adquiera derechos en Marruecos, y que por ese motivo está obligada, más que ningún otro Estado, á estorbar cuantos intentos tiendan á eso.

Francia también se halla en muy parecidas circunstancias, y aunque no con tantos motivos como nosotros, es seguro que se opondrá á que Bélgica consiga su objeto; así que, desde luego puede echarse á un lado la petición del Rey Leopoldo; porque es de esperar que la mayor parte de las potencias apoyen á los Gabinetes de París y Madrid.

Nosotros si esperamos que Europa se oponga á tal intento; pero esto no quita para que llame nuestra atención el hecho, conocido en Madrid solamente por rumores llegados de allende los Pirineos, de que se pida el concurso de las potencias para obtener del Sultán marroquí la concesión del territorio escogido para instalación del sanatorio.

Conociendo el espíritu que reina en Europa respecto á Marruecos, á primera vista parece inocente esa demanda de apoyo; pero profundizando algo en el asunto y pasando revista á ciertos hechos, se ve... que acaso la petición haya sido muy estudiada por más de un gobierno y que en ella, tal vez con sobrados motivos, se haya visto el medio mejor de alcanzar lo que se pretende.

La clave de todo nos la ofrece la gran amistad que existe entre Leopoldo II de Bélgica y Guillermo II de Alemania.

¿Tendrá parte en el juego la triple alianza? ¡Tantos indicios afirmativos hay, que desde luego nos atrevemos á decir: tras de Bélgica se ocultan Alemania, Austria é Italia.

Para mejor formar juicio del alcance que puede tener que los belgas vean cumplidos sus deseos, recordamos á nuestros lectores que hace ya muchos años, como nación neutral que es, se han confiado á Bélgica la mayor parte de los servicios públicos del imperio de Marruecos.

***

Valiente chasco se han llevado los que creyeron en la terminación del conflicto turco-helénico y en el establecimiento del régimen autonómico en Creta, cuando se supo que los representantes de ambos contendientes habían firmado el tratado preliminar de paz.

Ahí está la histórica isla presa del hambre y de la miseria y destrozándose en las luchas que los defensores del cristianismo sostienen con los creyentes de Mahoma, y ahí están las conferencias que en Constantinopla celebran griegos y turcos, desengañando á los inocentes que creyeron en la buena fé del solapado turco y sus protectores.

En Creta continúa la insurrección potente y la autonomía sin parecer; porque al Sultán no quiere dársela y de dársela pretende sea tan mixtificada, que será un régimen despótico disfrazado con desgarrones de quiméricas libertades.

El tratado definitivo de paz no parece. Días tras días celebran conferencias los delegados helenos con el ministro turco; y como este quiere concedan aquellos más de lo justo, más de lo que pueden, no hay acuerdo y nuevamente se ofrece á los ojos del mundo el cuadro en que la barbarie burla y maltrata á la civilización.

Esa es la obra de las grandes potencias que se mezclaron en el asunto... no para proteger al débil sino para prestar al fuerte más energías y poder.

CH. BOPHEX.

SIN POLÍTICA

LAS TÓRTOLAS

En el bajalato de Albania, en Janina, gobernaba en tiempos Alí-Mehmet.

Era un hombre cruel y fanático, un verdadero tirano, que había impuesto su despotismo en todas las provincias tributarias hasta el punto de que nadie se atrevía á levantar la voz en demanda de justicia.

El menor reproche hubiera bastado para que su autor tuviera la muerte por respuesta. Los musulmanes, habituados á la sumisión, inclinaban pacientemente la cabeza ante las arbitrariedades del déspota Bajá; los cristianos murmuraban por lo bajo del yugo que les oprimía.

Alí-Mehmet tenía una hija, Fatma, preciosa morena de dieciseis años, de ojos negros y brillantes, que lanzaban rayos capaces de obscurecer los del sol africano, y estaba dotada además, de un alma pura y dulce. ¡Capricho singular de la Providencia, que hace que las rosas broten de tallos erizados de espinas! En el temido palacio de Janina, Fatma era tan querida como su padre odiado, tenía tantos amigos como enemigos él, y si por acaso un brazo vengador pensaba levantarse sobre el infiel, el recuerdo de Fatma le desarmaba; porque la apreciada joven parecía haber nacido para atenuar las crueldades de su padre.

El Bajá detestaba á los cristianos; su hija les tenía una compasión íntima. Más indultos obtenía Fatma con sus tiernas caricias y sincera elocuencia, que todos los Embajadores juntos de las potencias europeas. El bárbaro sentía oprimirse y ablandarse su corazón al contacto de aquel dechado de bondad que Dios había colocado en su camino y escuchaba embelesado la charla infantil é ingenua de su hija.

¡Qué tarea tan cubierta de escollos, tan llena de tristezas era la que se había impuesto la angelical criatura! ¡Mas con cuánta paciencia, con cuánto valor la cumplía de continuo!

Allí donde reina la injusticia resplandece la caridad; consolar á los oprimidos, alentar á los débiles y á los desgraciados, salvar á los condenados, perdonar á los culpables; esa era la misión de Fatma en Janina. Tanto los cristianos como los musulmanes bendecían unánimemente á Fatma, á la que por sus cualidades apellidaban con el sobrenombre de Mélék (ángel).

Llegó un día á oídos de Alí-Mehmet que se había tramado un complot contra su persona. Un viejo derviche le aseguró que los cristianos tenían gran parte en él. Queriendo imponer un castigo terrible que sirviese de ejemplo para lo sucesivo, se dirigió el gobernador al centro de la ciudad en ocasión en que entraban en el templo, para asistir á la celebración de un matrimonio, gran número de jóvenes albaneses. Dió orden á los soldados de que prendiesen á los contrayentes, y con gran admiración y espanto de los que presenciaban el acto, los encadenaron y condujeron á palacio.

—Esta noche—dijo Alí-Mehmet,—las cabezas de estos infieles penderán del torreón de la ciudadela. Esto servirá de ejemplo á quien ose rebelarse.

Calcúlese la consternación general que produciría esta espantosa noticia. No había más esperanza que Fatma, y á ella acudieron los padres de los esposos.

La caritativa doncella prometióles hablar en favor de ellos á su padre. Ante él se presentó, en efecto, después de la oración de la tarde, encontrándole en el vestíbulo donde su excelencia se hallaba recostado á la usanza oriental y fumando el *tchibouk*. Fatma llevaba entre sus manos dos tortolillas, que eran regalo de su padre y á las que acariciaba alegremente.

Fijándose bien, hubiera podido percibir Alí-Mehmet el ligero temblor que agitaba á su hija, cuyo corazón latía con violencia al suplicar á Dios que moviese á compasión el de su padre.

—¿Qué deseas, hija mía? ¿Cómo á estas horas por el *sélamlik?*—preguntó el gobernador, leyendo, por fin, en los ojos de Fatma la emoción que la embargaba.

—Excelencia, quiero que me déis un instante vuestra gumía,—respondió Fatma con voz un tanto firme.

—¿Qué vas á hacer con ella, desgraciada?

—Cortar la cabeza á estas tórtolas y exponerlas esta noche en las almenas de vuestra ciudadela...

—¿Qué te hacen esos inocentes seres para que tan cruel seas con ellos?—dijo el Bajá movido por un sentimiento opuesto al sanguinario que fingía su hija.

—Nada me han hecho, padre mío, como nada han hecho los cristianos que dentro de pocas horas inmolaréis. Para ser digna hija de mi padre, ¿no debo sacrificar la inocencia á la calumnia y á la injusticia?

El Bajá miró á Fatma, por cuyas mejillas se resbalaban gruesas lágrimas, y atrayéndola dulcemente hacia él, la dijo abrazándola:

—Guarda tus tortolillas, querida mía; haré gracia al culpable cristiano para que no me dirijas nunca semejante reproche. Tus súplicas han detenido mi venganza.

—¡Ellas puedan—exclamó Fatma—impedir que se vierta sangre! ¡Pueden ellas convertiros, padre mío, en un hombre venerado tanto por vuestra justicia, como temido habéis sido por vuestra crueldad! ¡Es tan dulce ser amado por aquellos á quienes se gobierna! ¿No queréis mejor,—decidme,—inspirar confianza que odio?

—Fatma,—dijo Alí-Mehmet, después de haber reflexionado unos instantes,—el poder en mis manos es como una cuchilla cortante que hiere y oprime, en tanto que tu bondad, hija mía, es como un broquel siempre dispuesto á defender á los que yo quiero herir.

La dulzura, con frecuencia, paraliza la fuerza más brutal... Continúa siendo buena y caritativa, hija mía, y te aseguro que yo, el Bajá de Janina, trataré de imitarte.

LEILA.

(Traducción de F. G. C.).

***

¡MADRE!

En una mísera choza
dos niños tristes y flacos
piden á su pobre madre
que les dé de comer algo;
y ella, que la tarde antes
les dió el último bocado,
les entretiene, diciendo
que su padre fué á buscarlo.
Transcurren largas las horas,
porque la noche va entrando,
y las pobres criaturas
pidiendo siguen con llanto.
Oyense al fin hacia afuera
como vacilantes pasos,
y abre la puerta la madre
entre congojas temblando:
—¡Pronto, trae!—le dice á un hombre.
—Y ¿qué quieres? ¡Nada traigo!...
—¡Infeliz, tus hijos mueren!...
¡Torna!—Y ¿á dónde?—¡A tomarlo!
—¡Madre!—exclaman los chicuelos.
—¡Hijos!—dice ella llorando;—
ya veréis qué pronto vuelve,
dormid, dormid entretanto.
Y los desdichados niños
sobre una jerga se echaron
y su madre los cubría
con sus lágrimas y abrazos.
—¡Madre!—repitieron ellos
con trémulo y débil labio,
y se quedaron dormidos;
pero... ¡ya no despertaron!

ENRIQUE C. DE ISIDRO.

DESDE ALMERÍA

El puente de Guadahortuna.—Nueva vía férrea.—Inauguración del puente.—El silvelismo en Almería.

Apesar de la difícil situación por que atraviesa España, agravada con las desavenencias de los partidos políticos, y de los hombres llamados á resolver las grandes dificultades pendientes; no deja, sin embargo de notarse de vez en cuando, la marcha progresiva, aunque lenta, de nuestros adelantos.

Nos referimos á la terminación del ferrocarril, por tanto tiempo suspirado, que debe enlazar esta provincia con la vía general, para que abiertos por este medio los veneros de su riqueza, tome parte en el gran concurso de la civilización y el progreso.

Para el próximo mes de Noviembre probablemente quedará terminado el puente del Guadahortuna, cuyas proporciones lo colocan entre los primeros de España, puesto que mide 119 metros de longitud por 58 de altura. Es necesario ver las obras para juzgar de su importancia y mérito.

Colosales pilastras que sostienen extensos tramos metálicos, darán paso á la locomotora, que acortando con su rapidez las distancias entre las provincias de Granada y Jaén, arrastrarán desde esta última en distintas direcciones, los plomos y los cobres de Linares, ampliando así la riqueza encerrada en las entrañas de la tierra.

Al contemplar la enormidad de este viaducto, no se comprenden las colosales dimensiones del puente de Mungsten, que cruzando el valle de Wupper, establece una comunicación directa entre el gran ducado de Berg y el Bajo Rhin, y mide una longitud de 480 metros, por una altura de 65: ni el viaducto de Garabie al Sur de Francia, que se eleva sobre el nivel del valle á 120 metros.

Las pirámides de Egipto, indeleble muestra de la severidad de un pueblo misterioso y oprimido, no representan otra cosa que la acumulación de fuerzas materiales bajo el dominio del látigo, y por lo tanto despiertan en el alma tristeza y compasión, mientras las risueñas y portentosas obras del siglo XIX manifiestan gráficamente los esfuerzos del cálculo y el ingenio, auxiliándose mútuamente para el bienestar general de la humanidad.

En el próximo mes de Enero, probablemente, se inaugurará el puente del Guadahortuna y 20 kilómetros más de vía férrea, desde éste hasta Alicun, y en Marzo otro trayecto hasta Larra, donde se construye el puente del Salado, cuyas proporciones exceden á las del Guadahortuna, puesto que mide en el centro la considerable altura de 110 metros, colocándose por lo tanto el segundo entre los más elevados de Europa, y que deberá quedar terminado en el mes de Julio, si no se interponen imprevistos obstáculos.

Por lo que hace á la política en esta provincia, poco puede decirse si no es el nombramiento de algún alcalde, la remoción de algun empleado, y las corrientes de simpatías que se encaminan hácia el Sr. Silvela, como indiscutible heredero de la jefatura del partido conservador.

Cuando los partidos políticos se fraccionan, se debilitan y desvirtuan consumiendo sus energías en estériles luchas é infructuosas componendas, y solo se alzan de su postración cuando un hombre eminente, tremolando la bandera de la moralidad, se dispone á velar por los intereses confiados á su dirección, reconquistando con su prestigio las fuerzas que separó el orgullo ó la ofuscación.

P. S. ACUÑA.

Almería 30 Octubre 1897.

MISCELÁNEA

Señorita hipnotizada

En un ómnibus de París se ha producido un caso muy curioso de hipnotismo.

Un viajero fijó con insistencia la vista sobre una linda señorita que se encontraba sentada frente á él.

La joven, á pesar de hacer titánicos esfuerzos para vencer el sueño, no pudo resistir, y quedó completamente dormida.

Al llegar al final del trayecto y ver el cobrador que todos los viajeros descendían y que la joven no abandonaba su asiento, se acercó á ella para despertarla; pero como no le contestó ni logró hacerla abrir los ojos, creyóla muerta y avisó á un guardia de seguridad.

Un médico que pasó casualmente por junto al carruaje reconoció á la joven y manifestó que estaba completamente hipnotizada.

Después de no pocos trabajos logróse despertar á la linda señorita, la cual se alejó presurosa y turbada al ver el gran número de curiosos que la contemplaban sorprendidos.

***

Alturas á que se ha llegado en globo

M. Müllenhoff, de Berlín, publica la siguiente lista de las alturas que han conseguido alcanzar en varias famosas ascensiones en globo, los más arriesgados é intrépidos aeronautas.

Hé aquí el cuadro de ellas marcado por metros y los nombres de los aeronautas:

6.987.	Welsch. 10 de Noviembre de 1852.
7.016.	Gay Lussac. 16 de Septiembre de 1804.
7.039.	Barral y Bibio 26 de Junio de 1850.
7.100.	Glaisher. 26 de Junio y de 18 de Agosto de 1862.
7.300.	Sivel y Crocé Spinelli. 22 de Marzo de 1875.
7.300.	Glaisher. 10 de Agosto de 1868.
7.430.	Green. 27 de Septiembre de 1836.
7.600.	Madame Blanchard. 26 de Abril de 1809.
7.924.	Glaisher. 17 de Julio de 1862.
7.935.	Hobard. 9 de Octubre de 1835.
7.950.	Gross y Berson. 11 de Mayo de 1894.
8.186.	Garnerin. 6 de Octubre de 1803.
10.000.	Andreoli. 22 de Abril de 1808.
11.000.	Glahisher. 5 de Septiembre de 1862.

Dice M, Berson, (aeronauta que ha llegado á 9.150 metros de altura), que en su última ascensión el termómetro que marcaba 5 grados sobre cero á 1.500 metros, descendió á 25 bajo cero á los 4.200. A los 6.750 metros, baja hasta 29.°, y ya el aeronauta comienza á respirar con dificultad y tiene que valerse del oxígeno. Pero se encuentra perfectamente. Continúa arrojando lastre, y al llegar á los 8.000 metros, la temperatura desciende hasta 39.° bajo cero. La aspiración del oxígeno tiene que ser contínua, pero permite á M. Berson dedicarse á la observación de sus aparatos. A los 9.000 metros marca el termómetro 42.° bajo cero. En ese momento atravesó el globo por entre una nube de cirro-stratus, formada, no de cristales de hielo, sino de copitos de nieve simétricamente constituidos.

Por último, al llegar á la meta de su ascensión, el termómetro bajó hasta 47.°,9 y el barómetro á 231 milímetros.

***

Un accidente curioso

En Detroit hay una línea de tranvías eléctricos, cuyo cable de alimentación está colgado de postes de hierro fundido, y hace pocos días los traseuntes vieron estupefactos brotar de la cabeza de uno de esos postes un abundante y vigoroso surtidor de agua.

Averiguada la causa del milagro, resultó ser la siguiente: por debajo de la columna hueca pasa una cañería que, corroida por la electrolisis, efecto de las derivaciones de la corriente de vuelta, se resquebrajó, dejando escapar en abundancia el agua. Esta última, sometida á fuerte presión, buscó salida por la base de la columna y ascendió por el hueco de ella, yendo á salir por un orificio del extremo superior y formando una fuente tan original como inesperada.

Este suceso viene á demostrar una vez más lo expuesto de la mala organización de los carriles como conductores de la corriente de vuelta, que tan fácilmente puede dar á fenómenos electrolíticos en los conductores de agua cercanos.

***

Aniversario original

Los mormones del Lago Salado han celebrado el quincuagésimo aniversario de su establecimiento, de una manera ruidosa y sensacional.

Colocaron gran cantidad de dinamita á bordo de un viejo vapor, llamado *General Garfield*, y, después de anclarlo á una milla de la playa, empezó á disparar sobre él la artillería de la milicia de Utah.

Al cuarto ó quinto disparo dió en el blanco uno de los proyectiles, se produjo terrible y espantosa detonación, y entre una columna de humo y llamas se hundieron en el lago los destrozados fragmentos del vapor.

***

El fondo de los mares

La revista inglesa *Natural Science* publica un trabajo de M. John Murray que contiene interesantes observaciones sobre el modo de formarse las capas sedimentarias llamadas de *Pterópolos* y de *Globigerenos* que cubren el fondo de los Océanos. Se creía al principio que las capas formadas por acumulación de prodigiosas cantidades de conchas de foraminíferos se formaban en el sitio en que yacen, y que los foraminíferos habitaban aquellas profundidades. Tal era la opinión predominante de la expedición del *Challenger*. Pero ahora se ha modificado esta creencia, y á ello ha contribuido mucho el Sr. Muray demostrando que los foraminíferos, cuyas conchas forman los depósitos de que se trata, no habitan nunca las profundidades, sino que viven en la superficie del agua, y después de su muerte es cuando las conchas caen al fondo.

Es curiosa la observación de que estos foraminíferos no se encuentran jamás en las proximidades de las costas, sino á distancias de 75 á 100 kilómetros.

***

Exploración antropológica

La revista inglesa *Science* anuncia el regreso de *F. W. Christian* á Sidney después de dos años de investigaciones en las islas del mar del Sur, donde según anuncian los diarios de aquel país, ha recogido diversos objetos y documentos que prueban que las razas asiáticas han traficado en otros tiempos con los indígenas del Archipiélago de que se trata, y que los chinos, especialmente, han viajado por el mur del Sur en época muy remota, establecido colonias y hasta llegado á la América central

NOTAS DEL DIA

El pasado domingo se celebró en la elegante morada de los Sres. de Lavalle, en Puerto Real, una animada *matinée* con que dichos señores obsequiaron á sus amigos de la citada villa y á los de la colonia gaditana.

La concurrencia que asistió á tan agradable fiesta fué escogidísima, saliendo altamente complacida de las atenciones de los dueños de la casa.

Se bailaron valses y rigodones; la bella Srta. Loló Lavalle bailó como ella sabe hacerlo, las sevillanas.

Se sirvió un expléndido *lunch* á los invitados.

═

Han regresado de su excursión al Norte, el oficial de artillería Vizconde de la Manzanera, de Huelva, la Sra. de D. Victoriano Vázquez.

═

Continúa delicado de salud el presbítero Sr. Gaona.

Deseamos su alivio.

═

En el tren mixto de ayer regresó de Jerez el presidente de la Diputación provincial Sr. Peman.

═

Llegaron en el express procedente de Madrid, el Sr. D. Ricardo González Abreu y su distinguida señora.

En el mismo tren salió para Madrid y Santander en cuyo puerto embarcará para Cuba, el Coronel de Infantería, don Antonio López de Haro y Chinchilla.

=

Apesar de lo lluviosa y desapacible de la mañana de ayer, numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto del sepelio de la Excma. Sra. D.ª María del Cármen Calatrigo y Verdugo del Toro, evidenciando con su presencia las simpatías con que contó en vida la finada.

Reiteramos á su viudo y apreciable familia, nuestro más sentido pésame por la pérdida que experimentan.

=

Con un lleno rebosado en las localidades altas y bajas, representóse anoche en el Teatro Principal el popular drama *Don Juan Tenorio* y el gracioso sainete de Javier de Burgos, *El novio de D.ª Inés.*

La interpretación no fué más que regular y adoleció toda ella de un defecto, que consistía en mezclar la nota cómica con la seriedad de la obra, siendo el resultado algo desagradable.

Apesar de esto, se escucharon aplausos, que compartieron las señoras Matraz y Brieva, la Srta. Asencio, y los señores Ruiz y Garrido, encargado el primero del papel de protagonista.

Los demás, regulares, y el conjunto, como ya hemos dicho, no más que mediano.

El novio de D.ª Inés fué en cambio admirablemente interpretado por parte de todos los artistas que intervinieron en en desempeño, é hizo pasar á la numerosa concurrencia un divertido rato.

Esta noche, *Agua, azucarillo y aguardiente, Las zapatillas, El jefe del movimiento* y *Los aparecidos.*

Mañana jueves, segundo día de moda con un escogido programa.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *León XIII*, salió el domingo 31 de Cartagena para Valencia.

El *Alfonso XIII*, llegó el domingo 31 á Habana.

El *Panamá*, llegó el domingo 31 á Veracruz.

El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El *México*, salió el sábado 30 de Nueva York para Habana.

El *San Agustín*, salió el sábado 30 de Habana para Nueva York.

El *Montserrat*, salió el domingo 31 de Habana para Nueva York.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo de 40 años de edad, que cometía ayer mañana actos deshonestos en un zaguán de la calle Rosario Cepeda, y un joven de 17, dependiente del horno de les Sres. Merello, que sostuvo cuestión con un compañero acometiéndole con una faca y sin llegar á herirle por la oportuna intervención de los que presenciaban el hecho.

Notas del Municipio.—El nuevo alcalde de Vejer, notifica haber tomado posesión de su cargo.

—Se han posesionado de sus destinos, el encargado del Depósito Municipal, don Manuel Ferro, y el auxiliar de la misma dependencia D. Eduardo Olivares.

—Han tomado asimismo posesión de sus nuevos cargos, el celador de la Pescadería, D. Cayetano Parodi, el auxiliar de la misma, D. Francisco Cantero, el administrador de la Casa de Matanzas, D. Ignacio Chilía, el interventor de la misma D. Agapito Sánchez de la Concha, el recaudador D. José Larrahondo y los inspectores D. Manuel Palomo y D. Isidoro Sánchez Cuenca.

—Han sido destinados al regimiento infantería de Pavía, los soldados regresados de Cuba, Dionisio Fernández y José Plazuelo que deberán incorporarse al mismo.

—El nuevo Almirante de la escuadra, general de Marina D. Pascual Cervera, comunica en atento oficio su toma de posesión y se ofrece cortesmente en su cargo.

Por la Alcaldía se le ha contestado en igual sentido.

—D. Segismundo Soler y Soler, maestro auxiliar de la Escuela pública de niños, núm. 3, titulada de San José, presenta instancia solicitando se le traslade á la vacante que existe en la de igual clase, número 5, titulada de Santa María.

—D.ª Margarita Cordero, deberá presentarse en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarla de cierto particular que le interesa.

Capitán mercante.—Se ha encargado nuevamente del mando del vapor correo *Joaquín Piélago*, el experto capitán mercante, al servicio de la Compañía Trasatlántica, D. Juan Plá, que mandaba en la actualidad el vapor *Habana*, de la misma empresa y condujo á Cuba el *M. L. Villaverde.*

Cabecillas.—Han llegado á Nueva York los cabecillas cubanos, titulados coroneles, Baldomero Acosta y Andrés Hernández, y el teniente insurrecto Alberto Guzmán, todos procedentes de la Habana.

Acosta, según dice la prensa neoyorkina, padece cuatro heridas de algún cuidado, las cuales le obligaron á retirarse de la lucha hasta conseguir su restablecimiento.

Andrés Hernández tiene atravesados los pulmones, el abdomen y las piernas por balas Maüsser.

Ambos cabecillas formaban parte de la partida de Antonio Maceo cuando éste fué muerto por los soldados del batallón de San Quintín al mando del hoy coronel Sr. Cirujeda.

Guzmán es casi un niño; solo cuenta cotorce años de edad, y hace dos que figura en las filas rebeldes como ayudante de Acosta.

Estuvo á las órdenes de este jefe rebelde en el ataque y sorpresa de Marianao. Acompañó á Autonio Maceo en su marcha desde la provincia de Matanzas hasta Mantua (Pinar del Río) y fué herido dos veces, hallándose al lado de Acosta, al tratar de apoderarse en Punta Brava del cadáver del cabecilla mulato.

Ceferino Araujo.—En Labastida, pueblo de la Rioja alavesa, ha fallecido el distinguido pintor y crítico de Bellas Artes, D. Ceferino Araujo. Entre los libros que deja publicados, figuran, *Los Museos de España, Goya, Los pintores españoles* y *Nociones de perspectiva.* Numerosos artículos del mismo figuran desde hace años, en la colección de *El Día,* y el más reciente, «Palmaroli y su tiempo,» ha visto la luz en *La España Moderna.* Deja asimismo inéditos muchos trabajos de la misma índole.

Descanse en paz.

Ascensos.—Han sido ascendidos, en turno de antigüedad, en el cuerpo de abogados del Estado, á jefe de Negociado de tercera clase, D. Ramón Fernández Cid, con destino á la delegación de Hacienda de Logroño, y á oficial de primera clase, el de segunda don Julio Cuevillas destinado á la Delegación de Pontevedra.

Naufragio.—Los periódicos de Galicia publican tristes pormenores del naufragio de una lancha en Visedo.

La embarcación, propiedad de Manuel Sánchez (a) *Pinicho*, iba cargada de sardina recogida del *Preseiro* de la triña, muy cerca de la Gabeira, para conducirla á la fábrica que el Sánchez tiene en el Cillero.

Era el segundo viaje que hacía con igual carga.

De los nueve marineros, dos eran jovencitos, casi niños, y hermanos.

Ahogáronse: el patrón, llamado Juan Michoso Escourido, de cincuenta y seis años de edad, casado y vecino de Cobas; Juan Leai Rodríguez, también casado, de veintisiete años y natural de Vieiro, y los dos niños mencionados, apellidados Carrillo, de trece y diez y siete, de Vivero.

Uno de estos había logrado salvarse á nado; pero viendo que su hermano perecía, desoyendo las advertencias que se le hacían, y no mirando al peligro, echóse al mar, y asido á su hermano pereció víctima de su noble abnegación.

Los cinco marineros restantes salváronse por haber tenido el acierto de agarrarse á la lancha y fueron recogidos por otra enviada desde el galeón por Manuel Sánchez.

Juan Michoso se había agarrado á una cuerda echada desde la *louseira*; pero un fuerte golpe de mar lo arrebató, haciéndole perder aquel medio de salvación.

Efectos de un temporal—.Cada día son más desconsoladoras las noticias que se reciben de varias provincias de Italia á causa de los destrozos hechos por el temporal.

En Pésaro alcanzan las aguas más de dos metros de altura, teniendo que lamentar innumerables pérdidas materiales.

En Marche ha perecido ahogado el conde Ricotti al atravesar en su carruaje el campo de Marte, que se hallaba inundado.

El temporal en Sinigallia ha causado muchas víctimas, teniendo que refugiarse los habitantes en el hospital de dicha ciudad, por ser el único edificio que no amenaza ruina Tanto las líneas telegráficas como las férreas, no funcionan desde hace varios días.

Publicación.—Se ha repartido el número 214 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: *Veladas teatrales*: *En el Principal,* por José Rodríguez Fernández.—*Siluetas teatrales*: *D.ª Josefa Brieva*, por P. P. Rodríguez.—*Gente de pluma*: *Isidoro G. Quintana (K. Ch. T.)*, por Virgilio.—*El abrazo de la bienvenida*, por Miguel Guilloto Demouche.—*La primera cana*, por Isabel Milego.—Albúm poético: *De actualidad*, por M. Fernández Mayo.—*Las cuatro estaciones*, por Juan Luis Sabino.—Notas.—Correspondencia artística: *Desde Barcelona*, por Celestino Torres y Casals.—*Desde Albacete*, por Platea.—Anuncios.

Dibujos: Retratos de la aplaudida característica D.ª Josefa Brieva y del notable revistero D. Isidoro G. Quintana (K. Ch. T.)

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 3 madrugada.

Otra expedición

El vapor *Tres Amigos,* que estuvo al servicio del filibusterismo, ha salido del puerto de Jacksonville para la Habana llevando á una goleta de remolque.

El cargamento de ésta se ha hecho sospechoso.

Esta salida será objeto de una reclamación, en virtud de que el vapor *Tres Amigos* se encuentra hoy al servicio de los Estados Unidos.

Saludo de Blanco

El general Blanco ha saludado á la Reina y al Gobierno por cablegrama, después de posesionarse del mando de Cuba.

También ha dirigido otro despacho al Ministro de la Guerra, diciéndole que tan luego llegó le dió posesión Weyler, sin otra novedad que lo telegrafiado por éste.

No va á Madrid

Se tiene por seguro que el general Weyler no vendrá por ahora á Madrid.

Nombramientos

Se indica á Gamero para administrador de la Aduana de Manila y á Jorro para Gobernador de la capital del Archipiélago.

Taylor contra España

Se dice que el exministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España Mr. Taylor ha dado á luz una Memoria en la que se juzga á nuestra nación desfavorablemente.

Madrid 2, 10'30 noche.

Traslado

S. M. la Reina ha firmado el traslado del Interventor de Hacienda de Cádiz, D. Felipe Erana, á Valencia con el mismo cargo, y nombrando para sustituirle á don José Hurtado Valhondo, oficial de la Intervención General.

Romero

El juéves llegará Romero Robledo á Madrid.

Mala impresión

Al Gobierno le han producido malísima impresión las declaraciones hechas por Taylor. Moret ha pedido la confirmación de ellas.

Tan pronto como la obtenga se dirigirá á Taylor recordándole las afirmaciones que hizo en favor de España.

Las lluvias

En Madrid llueve copiosamente.

Los labradores y gente del campo consideran muy beneficiosa esta lluvia.

BOLSA DE MADRID

2 Noviembre 1897.

Interior	63'50
Idem (serie E.)	63 50
Idem títulos pequeños	66'65
Idem fin de mes	63'50
Idem próximo	00'00
Exterior	78·95
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'65
Cubas del 86	93'10
Cubas del 90	76'75
Río Tinto (en París)	633'00
Banco de España	416'00
Tabacalera	210 00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'50
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	32'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Valentín, p. y San Hermengaudio, ob.

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo, ob. cardenal y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen. Hoy miércoles, á las ocho de la mañana, se comenzará un novenario con Misa, Miditación y Responso, cuyos sufragios se aplicarán en favor de Nuestros Cofrades difuntos para que por la Misericordia de Dios Nuestro Señor sus almas descansen en paz.

Lo que se avisa para que se sirvan concurrir y puedan lucrar las muchas Indulgencias plenarias y parciales concedidas á los que asistan á los indicados actos, aplicándolas en sufragio por nuestros Hermanos difuntos y podamos alcanzar para sus almas la eterna Bienaventuranza. Así sea.

Los cofrades de ambos sexos deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

El domingo 7 tendrá lugar la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 6'25 y pónese á las 5'02.
Luna sale á las 1'55 t.; pónese á las 00'00 n.

Mareas de hoy

Primera alta, á las 3 y 21 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 32 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 09 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 2 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Julián Delgado.

Htal. y Provisiones: 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 88,50.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 26 con 3.987 kilos.—Lanares, 1 con 14 kilos.—De cerda, 27 con 2.892 kilos.—29 jornales, pesetas 77·00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 541.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 26.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 2 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1|2: Agua, azucarillos y aguardiente.
A las 8 1|2: Las zapatillas.
A las 9 1|2: El jefe del movimiento.
A las 10 1|2: Los aparecidos.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 1|2.—Actos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del drama: Don Juan Tenorio.
2.ª sección.—A las 9 1|2.—Actos 5.º, 6.º y 7.º de Don Juan Tenorio.
La parodia en un acto: Juan el Perdío.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

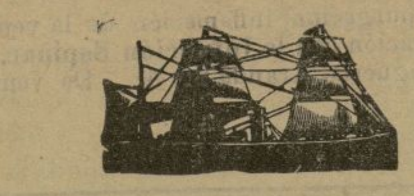

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el miércoles 3 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores de Melitón González y C.ª

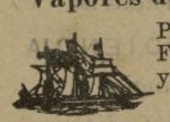

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el jueves 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 20 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el jueves 4 de Noviembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

su capitan D. E. Suarez, saldrá el viernes 5 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 5 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CACIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

La correspondencia administrativa se dirigirá al administrador, Don Francisco Olivera y Hurtado.

EL RENACIMIENTO

Para los precios en general, véase el anuncio inserto en la cuarta plana.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Cádiz: Jueves 4 de Noviembre de 1897 | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 577

Weyler-Taylor

Con el título de «Actualidades» encontramos en *El Día* el siguiente artículo, que es de oportunidad darlo á conocer á nuestros lectores:

«Parece que el Gobierno está resueltamente decidido á pedir al general Weyler, cuando llegue á Madrid, aclaraciones categóricas de las palabras que los corresponsales le atribuyen como dirigidas á los elementos intransigentes que salieron á despedirle.

Así lo leemos en la prensa de la mañana y así debe ser en efecto, porque de resultar cierto cuanto se ha dicho acerca del particular, interesa mucho al prestigio de los altos poderes del Estado poner coto á semejantes demasías, con mayor motivo viniendo de un jefe del Ejército que debiera ser modelo de corrección y de disciplina.

Cuando tuvimos conocimiento de la actitud del exgobernador general de la isla de Cuba, expresamos nuestro criterio, y en verdad que no hemos de rectificarlo hasta que conozcamos en todos sus detalles lo ocurrido á bordo del vapor *Montserrat*.

Por de pronto, debemos aplaudir los propósitos del Gobierno de S. M la Reina, dispuesto, á lo que se ve, á no tolerar cierto género de arrogancias, ni á consentir que un subordinado trate de provocar conflictos, menoscabando con indirectos juicios el principio de autoridad en circunstancias tan graves como las presentes, y cuando toda prudencia es poca para salvar escollos y dificultades en la marcha de los negocios públicos.

Toda contemplación, toda tolerancia en este orden de ideas, será tomado é interpretado por la opinión como signo de debilidad y no siendo esta ciertamente la característica que informa los actos del actual Gabinete, esperamos que él obrará con la energía y el buen tacto de que ha dado ya excelentes y saludables ejemplos.

Es menester, pues, que el general Weyler se explique de manera satisfactoria, y de no hacerlo que se le residencie y no queden impunes los hechos que se le atribuyen.

***

También constituye asunto de actualidad el artículo publicado en *La Revista Norteamericana* por el antiguo Ministro en Madrid, Mr. Taylor.

Este caballero que tantas protestas de amistad á España y á los españoles hizo al despedirse de este país en San Sebastián, hace resaltar en su trabajo, dice nuestro colega *La Correspondencia*, «las dificultades con que aquí luchamos para la solución del problema cubano, la tirantez de relaciones entre dicha nación y la República norteamericana, la imposibilidad de que se den á la colonia ciertas libertades, cuando en la Metrópoli no se disfrutan: se acusa á los políticos españoles de no tener noción completa del alcance del régimen autonómico, y á la vuelta de censuras y acusaciones á Generales y hombres civiles españoles, llega el autor á la deducción de que para impedir la total ruina de la isla de Cuba, *no hay otro medio que el de confiar la solución del problema al Gobierno americano.*

En los centros oficiales se lamenta la publicación del artículo de referencia, por su tono destemplado y por suponerse que ha sido inspirado por despecho personal del exministro, y por su deseo de lograr prestigio y nueva posición oficial.

De todas maneras, es de muy triste evidencia que este trabajo periodístico dará mayores fuerzas á los elementos jingoistas, y que la Cámara popular utilizará de seguro las noticias y las opiniones de Mr. Taylor, por deber conocer á fondo, así la situación de España como el conflicto cubano, por funcionario que al desempeñar su cargo suministraba noticias de carácter diplomático y secretos de Estado, á corresponsales de publicaciones desprestigiadas; pero que retribuyen espléndidamente tales servicios, y que ahora ha entregado su artículo injurioso á la revista mensual que mejor paga los trabajos literarios.

En una palabra; el trabajo del exministro Mr. Taylor constituye el ataque más perjudicial de cuantos se han lanzado en la actual campaña contra la nación española.»

Lo expuesto por el antiguo plenipotenciario es la prueba más evidente de la actitud hostil con que miran las cosas de España todos los yankees sin distinción de categorías, y la escasa confianza que debemos tener en las protestas de amistad de los Gobiernos de los Estados Unidos.

DEL EXTRANJERO

Los asuntos judiciales en Francia.—Inocencia de Dreyfus.—Escuadra inglesa.—El fallecimiento de la Duquesa María de Tech.—Agitación en Alemania.—Reorganización de la hacienda turca.—Situación de Creta.—Reproducción literaria en París.--Nota apremiante.

Las novedades de esta semana corresponden casi en su totalidad á la Prefectura de Policía y al procurador general de la República; es decir, que los asuntos que conmueven en Francia la opinión, pertenecen al género judicial.

De un lado las horribles salvajadas de Vacher (el nuevo Jack el destripador), cuyas hazañas criminales datan de 1890 á la fecha; de otro, el repugnante crimen de Laroche, violador de su hija, y de otro, por fin, la probable rehabilitación de Dreyfus, el supuesto y condenado espía francés, han conmovido profundamente á la opinión.

Realmente, si en el proceso de este último hubiera existido un error judicial, el caso sería grave y la responsabilidad de los jueces militares, terrible.

Dreyfus, capitán de un cuerpo de Infantería de línea, fué acusado de infidencia en provecho de Alemania. Se suponía que por dinero había vendido al Ejército prusiano el secreto de la organización militar que se estaba dando por entonces á las tropas francesas, y aunque protestó y ha protestado siempre de su inocencia, fué condenado á la degradación y á unos cuantos años (no recordamos la cifra) á la deportación de Nueva Caledonia.

Llevóse á ejecución la sentencia. Formado el regimiento á que pertenecía, al frente de banderas y á tambor batiente, fué Dreyfus despojado de sus insignias militares, rota su espada, desnudo de las prendas de uniforme, y después entregado á la policía para ser conducido á la deportación, donde continúa. Ahora se pretende la revisión de su proceso y se cree que se obtendrá su rehabilitación, merced á pruebas que suministrará el senador M. Scheurer-Kestner, hombre de moralidad reconocida, integérrimo observador de las leyes y persona respetabilísima por todos conceptos.

Vivamente impresionado por los rumores públicos que hacían depender la acusación y condena de los odios anti-semitas (Dreyfus es israelita), ha practicado averiguaciones minuciosas *(enquete)* para formar opinión en el asunto.

El 14 de Julio último, la comisión del Senado se hallaba reunida para acompañar al Presidente á la revista de tropas en Longchamps. Mr. Scheurer Kestner, vicepresidente de la Cámara, llegó un poco retrasado y bastante pálido; á las preguntas de Mr. Ranc de si estaba enfermo, ó le ocurría algo, Scheurer contestó:

«Estoy conmovido, muy conmovido, respondió; acabo de adquirir la convicción de la inocencia del capitán Dreyfus».

¿Cuáles son las pruebas de esta afirmación tan rotunda y categórica? No se sabe porque Mr. Scheurer-Kertner es impenetrable á la *interview*; pero dada su manera de ser, nadie duda de que la prueba existe.

¡Hasta dónde puede conducir el fanatismo religioso!

***

Una escuadra inglesa compuesta de once buques, estuvo el día 28 evolucionando todo el día en la rada de Tánger.

Como su presencia en aguas marroquíes coincide con la marcha del sultán al territorio de Somhla y los combates librados estos días entre las tropas imperiales y las tribus sublevadas, viene al pensamiento la idea de que esas maniobras puedan convertirse en demostración naval, máxime cuando la prensa europea solicita la intervención de las potencias en la cuestión de piratería del Riff.

***

Motivo de duelo y que puede afectar profundamente á la salud de S. M. B. la Reina Victoria, ha de ser la temprana é inesperada muerte de la Duquesa María de Tech.

Enferma hace algún tiempo, desde poco después de su casamiento, había sufrido una dolorosa operación quirúrgica de la cual quedó perfectamente; pero cuando avanzaba en su convalecencia, la rotura de un aneurisma la ha llevado al sepulcro.

***

Continúa la agitación anti-alemana en Austria-Hungría. Los elementos húngaros no quieren la ingerencia de los alemanes en los asuntos públicos, ni pueden tolerar su mayoría en la Dieta. Son dos pueblos que se odian, por más que los cierre en un mismo aro la corona real.

***

El Diván se propone reorganizar la hacienda turca en forma que pueda responder cumplidamente á las necesidades modernas.

Continúa reinando en Creta la más espantosa anarquía, y creemos que no tardará en reanimarse la hoguera de la insurrección, pues se hace preciso rendirse á la evidencia que no es posible la paz entre turcos y cristianos, y que los primeros no han de perdonar á los que han encendido la guerra internacional en que han quedado vencedores; y mucho más envalentonados con el éxito reciente de sus armas.

***

El Comité de la Sociedad de literatos de París se habrá reunido hace pocos días para examinar una proposición interesante, cuyo fin es elevar los derechos de reproducción de los artículos, cuentos, crónicas, poesías, etc., de los autores que constituyen la Sociedad.

En París, para que un periódico pueda reproducir cualquier trabajo de un escritor de la Sociedad de literatos, es imprescindible que tenga hecho un contrato con la Sociedad y satisfaga los derechos correspondientes, que para los periódicos de menor tirada de 50.000 ejemplares es 5 céntimos por línea y 10 cuando tienen mayor circulación.

Esto no les parece equitativo á algunos directores de los diarios parisienses: por representación de ellos, y de muchos literatos, el director del *Journal* acaba de pedir al Comité una reforma que por igual interesa á los autores, á la Sociedad que los representa y á los periódicos que circulan mucho.

Según M. Fernando Xan, ciertos periódicos ó sus suplementos se han fundado con el fin de hacer, económicamente para sí, y con sobrada economía para los autores, órganos literarios que, reuniendo las firmas que el público prefiere, haga á éste la ilusión de una redacción formada exclusivamente para publicar trabajos inéditos.

Esto perjudica á los grandes periódicos, y á su vez los literatos aseguran no beneficiarse con mayor cantidad cada mes que la de 50 á 60 francos, y se quejan de que casi gratuitamente fabrican el éxito en provecho solo del propietario del periódico, que la mayor parte de las veces no tiene redactores de pago, mientras que el *Journal* y otros diarios pagan según el mérito y los servicios á los literatos que en ellos colaboran.

Lo que Mar Xan propone es que los periódicos de escasos rendimientos continúen, como ahora, pagando el derecho de reproducción; pero propone también que los periódicos acreditados que gozan de popularidad y consiguen pingües ganancias, paguen aquel derecho proporcionalmente á los productos obtenidos.

Los distinguidos literatos que forman el comité de dicha Sociedad, son los llamados á determinar si la percepción se ha de seguir efectuando como hasta hoy, ó si por el contrario, ha de ponerse en práctica la modificación propuesta por el director del *Journal*.

***

La nota enviada al Gobierno de Marruecos por los representantes italianos y portugués respecto á las piraterías de las kábilas riffeñas, concede á dicho Gobierno un plazo de tres días para que dé contestación á la misma.

Algunos representantes europeos se muestran partidarios de una acción combinada para castigar á los riffeños, una vez obtenida la libertad de los prisioneros que conservan en su poder.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el *express* de hoy sale para Madrid acompañando á la Comisión que vá á la Corte con objeto de recabar del Gobierno trabajo y protección para el Astillero gaditano, nuestro director D. Manuel del Castillo.

Nosotros deseamos que con el pronto regreso de nuestro director coincida el éxito de las gestiones de la Comisión gaditana, que es hoy la aspiración de todos los que por el porvenir de Cádiz se interesan.

—Nuestro amigo y correligionario el diputado provincial D. Francisco de La Milla estuvo ayer conferenciando con el jefe de nuestro partido en la provincia, D. Juan M. del Castillo, antes de reunirse la Asamblea.

—El diputado provincial y exalcalde de Jerez, D. Juan J. Velarde, estimado amigo y correligionario nuestro, visitó ayer al Sr. Castillo.

—El concejal del Ayuntamiento de Puerto Real y exteniente de alcalde don Ricardo Márquez, estuvo ayer en Cádiz, conferenciando detenidamente con don Juan M. del Castillo.

—Hoy regresa á Paterna D. Julio Díez, Presidente del Comité de nuestro partido en dicha población, que ayer visitó á nuestro jefe provincial, con el cual conferenció detenidamente.

—En el correo de anoche llegaron á Cádiz nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. D. José Romero y Romero y D. Andrés M.ª Cano, presidentes de los comités de Villamartín y Bornos respectivamente, á los cuales damos la bienvenida.

***

La reunión de la Asamblea llevó ayer bastante público á la Diputación, donde como habíamos anunciado, tuvo lugar la designación de cargos, posesionándose de los altos puestos los liberales y admitiéndose las dimisiones presentadas por los señores diputados de la situación anterior.

Con este motivo, viéronse ayer muy concurridos el despacho del Gobernador y la Presidencia, donde se habló bastante de política y se comentaron los rumbos y las actitudes que van tomando algunas personalidades.

El diputado Sr. García Baquero, que vino ayer de Chiclana, estuvo antes de ir á la Diputación, en casa del Sr. Viesca, al cual manifestó que se separaba de él y del Sr. Ruiz Tagle, para seguir á su amigo de siempre, el Sr. Romero Robledo, en el camino que éste trazara.

El Sr. Arroyo había hecho con anterioridad igual manifestación á los titulados directores, y parece asimismo dispuesto á seguir la misma tendencia que el señor García Baquero.

El Sr. Guilloto dirigió ayer á última hora una carta á los Sres. Viesca y Tagle, anunciándoles que se separaba políticamente de ellos, y que recobraba, por tanto, su libertad de acción.

Supónese que el Sr. Meléndez realizará ahora sus propósitos repetidos en más de una ocasión solemne, de retirarse á su Decanato, y se asegura por último, que pronto definirán su actitud algunos diputados más.

Como los Sres. Peman, Bohórquez y Giles, siguen las inspiraciones de Casa-Pavón, y sabido es que D. Lorenzo Fernández es personal y políticamente del Sr. Ruiz Tagle, no faltó quien hiciera observar ayer que solo un diputado le queda al Sr. Viesca, en su amigo el Sr. Núñez Reynoso.

Esto en el supuesto de que se arregle la cuestión de la minoría del distrito de Algeciras, donde falta aún por ver si se ha de quedar el Sr. Fernández ó el señor Núñez, que es candidato que aunque cuenta con más influencia y simpatías que D. Lorenzo, pudiera muy bien quedar fuera de combinación por cualquier viceversa político de última hora.

Esta cuestión parece que fué ayer objeto de alguna conferencia y de preocupación para los titulados directores, que apenas resuelven un conflicto se encuentran con otro.

***

Ayer firmó la renuncia de su cargo el diputado provincial por Arcos D. Miguel Guilloto.

Dicho diputado celebró una conferencia antes de reunirse la Diputación con el Sr. Ríos Acuña, el cual, luego de expresarle que no tenía la menor animosidad contra él, le rogó que le evitara dificultades en el distrito de Arcos, donde el jefe de los liberales necesita los tres puestos de la mayoría.

El Sr. Guilloto, teniendo en cuenta los deseos del Sr. Ríos Acuña, se manifestó conforme en dimitir, extendiendo más tarde la comunicación en que así lo expresaba oficialmente.

Personas bien informadas aseguraban ayer que los tres puestos vacantes del distrito de Arcos los ocuparían en las próximas elecciones los Sres. D. Manuel Poley y Poley, Don Cándido Prieto y don Francisco Segovia de la Rosa.

***

El diputado provincial Sr. Guerra Arroyo, elegido ayer por segunda vez para la vicepresidencia de la Asamblea, fué muy felicitado por sus compañeros y amigos.

El Sr. Guerra Arroyo obsequió ayer con una comida al Gobernador interino, Sr. Ríos Acuña, y á varios de sus compañeros de Diputación.

Para hoy tiene invitados á un *lunch* á otros señores diputados y los representantes de la prensa.

***

Hé aquí la carta del Sr. Guilloto á que nos referimos anteriormente:

«Cádiz 3 Noviembre 1897.

Sres. D. Rafael de la Viesca
y Excmo. Sr. D. Antonio Ruiz Tagle.

Mis estimados amigos: Las alteraciones esenciales que ha sufrido el Directorio del partido conservador, constituído hace poco en Madrid, bajo la presidencia del ilustre señor general Azcárraga y á nombre del cual han continuado ustedes con tanto acierto como buena voluntad, dirigiendo la política conservadora en esta capital y algunos pueblos de la provincia, hacen á mi entender, pueda ser considerado aquél como disuelto.

En tal concepto y por consecuencia lógica, pudiera yo considerar también terminada la gestión de ustedes como tales representantes.

Creo, no obstante, un deber de la más rudimentaria corrección, devolver á Vds. sin distingos el acta de diputado provincial por Arcos, que recibí de manos del Excmo. Sr. D. Eduardo Genovés, presentando en la sesión que ha de celebrar mañana la Asamblea, la renuncia de dicho cargo.

Por las razones con que empiezo esta carta, entiendo asimismo terminados por mi parte y en absoluto cualquier clase de compromiso político contraído con el partido cuya representación hasta ahora ostentan ustedes y recabo la más completa libertad de acción.

Nada interrumpirá esto, al menos por mi voluntad, las relaciones de amistad y afecto que de antiguo les profesa su amigo

q. l. b. l. m.,

M. GUILLOTO SEGUNDO.»

***

La conferencia sobre los asuntos de Alcalá anunciada para ayer, no pudo tener efecto porque no llegó hasta anoche de dicho pueblo el jefe de los liberales alcalainos Sr. Galán.

El Sr. Montes de Oca estaba ayer en Cádiz y hoy probablemente se resolverá esa cuestión, que aún colea, porque es difícil acostumbrar á los viejos pastores del antiguo caciquismo á la idea de la sumisión, y sobre todo, á la idea de perder en absoluto el turno.

Suponemos que hoy han de quedar allanadas las dificultades en Alcalá de los Gazules, y creemos que huelga por tanto, advertir al Sr. Ríos Acuña que debe hacer perder, en interés de todos, esas ilusiones que aún se agitan en el extraño cerebro de Montes de Oca, acerca de su poderío en Alcalá, pueblo que ha llevado en feudo durante muchos años.

***

Ayer regresó á Olvera el diputado provincial D. Antonio Carazony.

***

Ayer se hizo cargo de la Ordenación de pagos el Sr. Rodríguez Guerra, que entra en su cargo con una existencia en caja de 87 pesetas.

El presidente que cesa presentó al señor Rodríguez Guerra el personal, cruzándose las frases de rúbrica en tales casos.

El Sr. Peman presentó también al señor Rodríguez Guerra el empleado de Contaduría D. Francisco Jiménez, encareciendo la aptitud y competencia de dicho funcionario.

El Sr. Marqués de Casinas presentó al Sr. Ríos Acuña el joven Letrado señor Asprer, empleado de la Diputación, del cual hizo elogios.

FRÉGOLI.

LA COMISIÓN DEL ASTILLERO

En el *express* de hoy saldrá para Madrid la Comisión de obreros del Astillero gaditano, que, como es sabido, marcha á gestionar la pronta concesión de un buque á dicho establecimiento de construcción naval.

La citada Comisión se compone de nueve individuos que van representando los distintos talleres del Astillero, acompañados del Senador electo D. Antonio Ruiz Tagle, Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, D. Enrique Mac-Pherson y de nuestro director D. Manuel del Castillo.

El Sr. Agacino, en representación del Centro Mercantil, espera en Madrid á la Comisión para unirse á ella.

Esta se propone visitar primeramente á su llegada, al jefe del Gobierno, é inmediatamente á los Ministros de Marina y de Hacienda, como igualmente al de Ultramar, por ser hijo de Cádiz.

Nosotros que nos interesamos, como el que más, por la prosperidad del Astillero gaditano deseamos que la justas y legítimas pretensiones de los comisionados sean atendidas y obtengan un lisongero éxito.

EL INCIDENTE WEYLER

El Correo, periódico ministerial, tratando del caso de Weyler, dice así:

«Para nosotros lo más grave sería el lenguaje que se le atribuye contra las reformas en proyecto y contra los planes del Gobierno porque esto valdría tanto como meterse en asunto muy escabroso, y sembrar la discordia cuando tanta falta hace la paz.

»Debe esperarse, en bien de la disciplina y del respeto al principio de autoridad, que no se confirmen ciertas especies, y que se apresurará á rectificarlas el general Weyler cuando desembarque en la Península, y más concretamente al presentarse al Ministro de la Guerra.»

***

La Iberia, periódico también adicto al Gobierno, escribe:

«Un general español que ha ejercido un mando importantísimo frente al enemigo, en nombre de la patria y de la Reina, y que al verse relevado excita las pasiones y prepara el terreno para que el

sucesor que el Gobierno le ha nombrado encuentre obstáculos y resistencia en el desarrollo de sus planes políticos, es una cosa tan extraordinaria, tan inaudita, que no se concibe ni aun en medio de las invenciones más estupendas.»

***

El Ejercito Español escribe un viril y razonado artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Nosotros comprendemos aquellos rasgos de valentía de D. José de la Concha, embarcándose en la Habana solo, pasando á caballo entre las filas de voluntarios tendidos en la carrera, de quienes se decía hallarse dispuestos á realizar demostraciones ofensivas á la autoridad del Gobernador general; pero el embarque á pie del general Weyler sabiendo que va á llevar á su alrededor las comisiones de contratistas y bodegueros, y la escolta de dependientes y cargadores de muelle, todos ellos aleccionados y dispuestos á la fastuosidad de la despedida, en verdad, si no fuera cómico daría ganas de llorar.

Si el general Weyler no se sintiera impulsado por pequeñas pasiones, ¿cómo era posible que encendiera el fuego de probables disturbios en la Habana, en circunstancias como las presentes, y cuando la Corona y su Gobierno creen como indispensable un cambio de política?»

. . . .

«En épocas anteriores, sin que aplaudamos su conducta, había un León, un Concha, un Hose, un Fulgosio, un Canterac, un Zurbano, un Lacy, un Narváez, un Prim, un O'Donnell, hombres que ponían la cabeza á una carta, y la jugaban si venía la contraria; ahora se cubren las formas, se empuja á otros desde los bastidores de la política, se amañan apoteosis en que un cántaro coronado hace el papel de Rey, con sólo cubrirlo con un vistoso paño, la cuestión es bullir, agitarse, armar juergas en el arroyo y frotarse las manos de satisfacción, sin temor á duelos ni quebrantos.»

En nombre de elementos republicanos de Barcelona, el Sr. Oliver Rodríguez publica en *El Noticiero Universal* de aquella ciudad una carta, haciendo constar que los republicanos de Barcelona no han estado nunca conformes con la gestión militar ni política de Weyler en Cuba, y que aplauden sin reserva el acto del Gobierno relevándole.

SIN POLÍTICA

EXAMEN DE CONCIENCIA

La una.

Violeta se extremeció.

Sobre el veladorcillo tenía su libro de confesión abierto. Entre las manos, en cambio, tenía... ¡la carta de Antonio! Dos horas llevaba bajo la luz de aquella lamparita, en la soledad de su alcoba, perfumada y linda como un estuche de raso. Como un estuche para guardar una flor de oro y nácar: la flor era ella; Violeta, como la nombraba Antonio; de nácar la piel, de oro el cabello...

Dos horas, y por más que esforzó la voluntad, habíale sido imposible poner en lista sus pecadillos. ¡Se extraviaba tan fácilmente su fantasía!... ¡Aquella carta!

¡La una!

Otra vez repetía el reloj su campanadita vibrante como el timbre de una moneda de cinco duros. Diríase que la avisaba el muy terco.

Y tenía razón. ¡Ahora si que iba formal! Arrojó la carta con rabia, tomó el libro, adoptó una resuelta posición en la butaca y empezó á leer en voz alta y firme, cerrando los ojos tras cada pregunta para meditar seriamente.

«¿He oido la misa con devoción?»

. . . .

«¿He mentido alguna vez?»

. . . .

«¿He faltado al respeto de mis padres?»

. . . .

¡Ah!... sí. Había faltado al respeto de sus padres. Aquella noche que bajó á la verja, citada por Antonio.

¡Qué noche!

Allí en la carta, Antonio se la describía, con toda la exactitud de un apasionado recuerdo....

¿Había hecho mal Violeta arrojando la carta?

Veíala en el suelo, humillada, triste, como si desde ella le pidiera cuenta del increible desprecio el rendido amante... Violeta se levantó, dejó el libro, cogió la carta y estampó en sus letras un beso de ternura.

¡Qué bien escribía su novio!

Quiso volver á leer la primera frase. Nada más que la primera... y enseguida haría su exámen de conciencia.

« ... triste, muy triste; llorando inclinado sobre tu celeste recuerdo, como sobre el blando sepulcro de una virgen el ángel de su amor...»

También era hermoso lo que seguía en el segundo párrafo. Lo pudiera decir de memoria, porque desde por la mañana, que recibió la carta escondida en una cajita de perfume, la había leido cien veces.

« ... mirando hacia la desdichada historia de pasados amoríos, es como puede la comparación darme idea exacta de mi infinita pasión por tí. ¡Todo es relativo para el pobre espíritu del hombre; y si agrada el color de rosa es porque hay un amarillo chillón que ofende!»

En efecto, Violeta era incomparablemente más linda que las antiguas novias de Antonio. Ella las conocía.

—¡Bah!—murmuró la joven acercándose al espejo,—eso es verdad.

Y contempló un rato y muy halagada su imágen. La sentaba divinamente la blusa clara, color de rosa, que hacía juego delicadísimo con los blondos rizos de su cabello rubio... ¡Cuantas cosas había inspirado á Antonio aquel pelillo de oro que ondeaba desde las sienes sombreando seductoramente sus orejas encarnadas!

¡Oh!... y allí fué el beso, el primer béso; en el pelo de la sien.

Lo decía la carta:

«Soledad, misterio, silencio profundo de la siesta. Los árboles manchaban con sus sombras las yerbas del suelo. Tú temblabas, mirando aquella barca que allá lejos se mecía en el mar tranquilo. Algunos rayos de sol filtrados por el ramaje, incendiaban con chispas el nimbo de oro de tu cabeza. Tu semblante era una tentación, tus ojos una gloria... De repente una nube ocultó al sol, y aprovechando la semioscuridad en que quedó nuestro escondido pabellón de hojas, puse en tu frente mis labios abrasadores... Cuando la luz volvió á inundarnos, el beso mío, mudo como la expresión suprema del placer, te quedaba ya impreso en el alma para siempre...»

Violeta, pensando en aquellos felicísimos recuerdos, dejó vagar la mirada, que volvió á caer sobre el libro santo.

«¿He oído misa con devoción?»

¡Con devoción! Buena devoción iba á tener ella cuando entregados á Antonio su corazón y su alma, le quedaba tan poco que ofrecer á Dios.

¡Oh, sobre todo aquella misa!... ¡Aquella misa de aquella mañana!...

Insomnios de una noche entera, miedos terribles, lucha cruel y lágrimas, muchas lágrimas en silencio. Los encajes, sobre el seno agitado de la vírgen de pensamiento impuro; el collar de esmeraldas al cuello,.. ¡adornos del placer!... Oscuridad, siluetas de fuego, calofríos de pasión y robos de dicha.

Así llegó el día, y el velo de la modestia santa que cubrió su faz para visitar el templo, fué el velo con que antes que al de Dios sirvió á una vírgen para ser guiada al de los amores...

"¿Recuerdas el baile?... Nuestro vals. Yo aprisionaba y sentía el calor y la flexibilidad de tu adorable cuerpo, que delataba sus curvas elegantísimas á través del tenue vestido blanco... ¡Cómo te adornabas sólo para mí aquellas noches!,,

¡Antonio decía con delicadeza tal los atrevimientos mayores!

Esta vez examinó Violeta en el espejo si era cierto lo de *las curvas elegantísimas*. ¡Ya lo creo! ¡Un cuerpo adorable!

Nunca como en aquellas noches había ella sentido agitarse sus nervios de tan extraña manera. Nunca. Lo juraría.

Y por la fiel y abrasada memoria de ellas hechizada, Violeta dobló la linda cabecita rubia, quedando en el sillón, inmóvil; su fantasía volando por los cielos infinitos del tiempo que huyó; herida del presente, triste y frío; de esperanzas azules sintiendo nada más las caricias.

Fué un ensueño.

Horas dulces, sin minutos, de siglos breves, de eternidad fugaz de los paradógicos contactos del amor y del tiempo.

***

El reloj dió, agudas y sonoras, cinco campanaditas.

Violeta, asustada, se puso de pie.

¡Las cinco! ¡Gran Dios!... A las seis debía confesar y no había hecho exámen de conciencia. Y lo que era más grave, por leer una carta del novio... ¿Qué iba á decir el cura?

. . . .

¡Ay! si. No cabía dudarlo. Podía decir al cura... todo aquello. Esos eran sus pecados... Su Antonio... las cartas...

Muy contenta Violeta al encontrarse con que podía confesar (y arrepentida hasta cierto punto) sus pecados, se desnudó ligera, se zambulló en el lecho y se dispuso á dormir; pensando, en verdad, pero sin llegar á descifrar tamaño misterio, cómo una carta de Antonio había podido servir para el examen de conciencia, cuando el santo libro resultaba inútil.

Y bien. No se tomó la pena de filosofarlo. El hecho positivo, lo evidente, lo práctico, era que ella podría una hora después decir al confesor todas sus faltas.

Sí, le diría que algunas veces en misa no pudo orar, le diría que desobedeció muchas á sus padres por el novio, le diría lo del vals, y.... tal vez llegara hasta decirle también lo del eclipse del sol en la nube.

FELIPE TRIGO.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Reunión ordinaria del 3 Noviembre de 1897

Preside el Gobernador interino señor Ríos Acuña, y asisten los diputados señores Peman, Bohórquez, Núñez Reynoso, Peñalver, Meléndez, Trujillo, Fernández, Ruiz Tagle (D. M.), García Baquero, Sutil, Giles, Marqués de Casinas, Velarde, Milla, Guilloto, Arroyo, Luqué, Jiménez Mena, Guerra Arroyo y Rodríguez Guerra.

El Secretario, Sr. Cano Benítez, lee la convocatoria de la Diputación y el artículo de la ley pertinente al acto.

El Sr. Ríos Acuña declara abierto el periodo semestral, en nombre del Gobierno, retirándose de la presidencia que ocupa el Sr. Peman.

Una comisión de diputados despide al Sr. Ríos Acuña.

Lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

El diputado Secretario Sr. Bohórquez, lee la renuncia del cargo de Presidente que presenta el Sr. Peman.

Este hace uso brevemente de la palabra, explicando los motivos de su renuncia y dando gracias por el apoyo que le han prestado los diputados en su gestión, que ha luchado con la difícil situación económica de la provincia.

Dice que no ha podido llevar á cabo el proyecto de nuevo Hospital, á cuya mejora ha dedicado atención y á la cual se propone seguir cooperando.

Agradece la consideración con que le han distinguido los señores de la minoría.

El Sr. Jiménez Mena lamenta la renuncia del Sr. Peman, pero entiende que debe admitirse por los fundamentos de la misma.

Propone, y así se acuerda, que se haga constar en acta un voto de gracias para el Sr. Peman.

Ocupa la presidencia el Vicepresidente Sr. Núñez Reynoso, y se suspende la sesión por breves momentos para que los señores diputados se pongan de acuerdo sobre la elección de Presidente.

Verificada la votación, resulta elegido Presidente D. José Rodríguez Guerra, por 17 votos y una papeleta en blanco.

Ocupa la presidencia el Sr. Rodríguez Guerra, que hace uso de la palabra manifestando que carece de méritos para el cargo que por disciplina de partido se vé en el caso de aceptar. Agradece á los señores diputados la atención de haberlo elevado con sus votos á la presidencia.

Lectura de la renuncia del cargo de Vicepresidente de la Diputación que presenta el Sr. Núñez Reynoso.

El Sr. Luqué hace las mismas salvedades respecto á esa renuncia que su compañero el Sr. Jiménez Mena hizo con referencia á la del Sr. Peman, y acto seguido se suspende la sesión.

Reanudada y verificada la votación, resulta elegido Vicepresidente de la Asamblea el Sr. Guerra Arroyo, por 17 votos y una papeleta en blanco.

El Sr. Guerra Arroyo dá las gracias á la Asamblea por su elección.

Lectura de un expuesto que suscriben los Sres. Bohórquez y Ríos Acuña, en que el primero propone permutar el 4.° turno que le corresponde desempeñar en la Comisión provincial, con el segundo de dichos señores diputados.

Se acuerda la permuta después de breves frases pronunciadas por el Sr. Luqué, en apoyo del expuesto leido anteriormente.

Procédese á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, eligiéndose para ese cargo al Sr. Ríos Acuña por 18 votos.

Pasan á la Comisión respectiva las actas de los diputados electos Sres. Ruiz Tagle (D. M.) y Arroyo; suspendióse la sesión por breves momentos para que la Comisión emita dictámen.

Reanudada, se leen ambos dictámenes favorables á la aprobación de las actas que quedan sobre la mesa las 24 horas que marca la ley, con la Memoria de la Comisión provincial.

Se acuerda que sean dos las sesiones que ha de celebrar la Asamblea, contando la presente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

COMISIÓN PROVINCIAL

Terminada la sesión de la Asamblea, reunióse la Comisión provincial posesionándose de la Vice-presidencia el señor Ríos Acuña, con asistencia de los vocales Sres. Sutil, Peman, Guilloto, Fernández, Marqués de Casinas y Milla.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el señor Ríos Acuña, encareciendo los méritos que adornan á sus compañeros de comisión, con cuyo apoyo se propone mejorar la administración y hacer cuanto esté en su mano en pró de los intereses provinciales.

«Atravesamos por circunstancias, por desgracia difíciles, y hay que estudiar mucho para llevar á la práctica aquello que creamos útil y beneficioso, pero yo cuento con que todos me ayudaréis en esta obra, á la cual tenemos el deber de contribuir.»

Con estas frases terminó su breve discurso el Sr. Ríos Acuña, al cual contestó el Sr. Peman agradeciendo las frases de atención que había dirigido á los diputados y ofreciendo su concurso para todo aquello que con la mejor administración de la provincia se relacione.

El Sr. Guilloto dá la bienvenida al Sr. Ríos Acuña, diciendo que quiere dejar cumplido este deber de cortesía, antes de abandonar la Diputación, por haber presentado la renuncia de su cargo.

El Sr. Ríos Acuña agradece su atención al Sr. Guilloto.

El Secretario, Sr. Cano Benítez, lee el artículo de la Ley que trata de la designación de vocales diputados que han de formar parte de la Comisión Mixta y que deben ser elegidos en la primera sesión que celebren las comisiones provinciales.

Suspendida la sesión por breves momentos, á propuesta del Sr. Ríos Acuña, y reanudada más tarde, son designados para formar parte de la Comisión Mixta, los diputados Sres. Montero y Zapata.

Se acordó asimismo que la Comisión continúe celebrando sus sesiones los mismos días que ha venido haciéndolo anteriormente; y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Aguado, Larraondo, Ortiz Mérida, Alonso, Merello, Orodea, Infantes, Solano, Herrero, García González, Rodríguez, García Bourlié, Muñoz, Torres (D. Joaquín), Fernández (don Joaquín), Macalio, Ruiz Barreto y Sevillano.

El público que asiste al acto es bastante numeroso.

Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía, disponiendo que el Secretario que fué de la Corporación Sr. Domínguez, no pudiendo seguir desempeñando ese cargo por su quebrantada salud, quede como oficial mayor de la secretaría, en comisión, sin perjuicio de reconocérseles los derechos adquiridos.

Se aprueba así, y el Sr. Ortíz Mérida da gracias á la presidencia por haber atendido las manifestaciones que hizo en la sesión anterior referentes á este particular, congratulándose de que la corporación haya encontrado un medio legal para no verse privada de los valiosos servicios del Sr. Domínguz.

El Sr. Guerra Jiménez contesta brevemente al Sr. Ortiz Mérida, y acto seguido se da lectura á otro expuesto de la Alcaldía proponiendo para el cargo de secretario del Municipio, en concepto de interino, á D. Francisco Pró, que dejará de percibir el haber que le correspondía como jubilado. Se aprueba.

D. Mariano de la Orga, presenta renuncia de un cargo de vocal de la Junta de Beneficencia domiciliaria del distrito de Santa Cruz, fundándola en motivos de salud. Se le admite.

Procedese al sorteo para cubrir la vacante que existe en la Junta Municipal de Asociados por renuncia del vocal don Mariano de la Orga, siendo elegido don Francisco Díaz y García.

Antes de levantarse la sesión dió cuenta el Sr. Guerra Jiménez, en sentidas frases, de la nuevn desgracia de familia que aflige al Sr. del Toro, pidiendo constara en acta el sentimiento con que la Corporación había sabido la noticia acordándose así unánimemente.

El Sr. García Bourlié manifestó que tenía expreso encargo del Sr. del Toro de dar gracias á la Corporación por el acuerdo adoptado recientemente con motivo de la sensible pérdida de su hija D.ª Cármen, sin perjuicio de que dicho señor manifestaría su agradecimiento por medio de un oficio, cuando, pasados los momentos de su dolor de padre, pudiese ocuparse de esa clase de asuntos.

Se dió cuenta también del fallecimiento del concejal Sr. Naveira, acordándose consignar en acta el sentimiento de la Corporación, al verse privada de su concurso, como asimismo que se nombre en su día una Comisión de concejales que visite á los parientes del finado, residentes en ésta, con objeto de darles el pésame en nombre del Municipio.

Acto seguido y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión que duró corto espacio de tiempo.

HUELGA EN PARIS

En el matadero de la Villette se han declarado en huelga todos los operarios.

El motivo es que varios carniceros despidieron á seis salchicheros, miembros influyentes del sindicato del gremio, y se han comprometido á no utilizar los servicios de los excluidos bajo pena de 300 francos de multa.

Los salchicheros son 140 únicamente; pero se han asociado á ellos 2.000 tripicalleros, empleados también en el matadero de la Villette.

Reclaman la reposición de los seis salchicheros despedidos, la supresión del trabajo nocturno y la reglamentación de las horas de labor.

También piden la desaparición de los llamados *marchandeurs*, ó sea de los intermediarios entre los carniceros al por mayor y los guiferos y salchicheros.

Estos estipulan con los *marchandeurs* los condiciones del trabajo, que son muy variables.

Las jornadas de los guiferos comienzan á las dos y media de la madrugada y terminan á las seis de la tarde.

Los operarios salchicheros trabajan en algunas temporadas hasta veinte horas al día, y en ocasiones durante toda la noche.

En cambio sus salarios son enormes, pues algunos ganan ochenta francos semanales.

De ahí que no pretendan por ahora aumento de jornal.

Los patronos declaran que les es imposible regularizar el trabajo, porque la importancia de la matanza varía según los días y las semanas, y depende de la demanda y venta.

Los huelguistas están resueltos á continuar la huelga hasta conseguir que sean atendidas sus pretensiones.

El matadero ha sido ocupado por guardias de la paz y fuerzas de la guardia republicana.

Anteayer fueron degolladas en él 20 reses solamente, y eso por mano de los mismos patronos carniceros.

Es de advertir que por término medio se sacrifican en la Villette diariamente 500 bueyes, 300 terneras, 1.500 carneros y 1.000 cerdos.

La diferencia, como se ve, entre el número de reses sacrificadas hoy y el de las degolladas ordinariamente, es enorme.

Sin embargo, aun podrán trascurrir dos ó tres días antes de que en París se note la escasez de carne.

Casi todas las carnicerias están bien abastecidas aun y conservan grandes provisiones en aparatos frigoríficos.

Además, en el caso de que la huelga llegue á adquirir el carácter de conflicto público, la Intendencia militar ocupará el Matadero y serán encargados de degollar las reses los soldados de la guarnición.

El único operario que continúa en la Villette matando tranquilamente reses, es un sacrificador judío, que tiene por sus funciones, cierto carácter sacerdotal.

Opera observando el rito de Israel, contrario á las prácticas de los franceses, los cuales matan los animales dándoles en la frente golpes con un mazo.

MISCELÁNEA

El perro del Rey

Refiere *La Correspondencia* que hace dos veranos, un hermoso perro blanco con manchas canelas, tomó la querencia del coche real y de Miramar, allá en Lasarte, en uno de cuyos caseríos lo tenían sus dueños.

Infinitas veces se escapó el perro tras el coche de SS. MM. y camino de Miramar, hasta que su pueño lo regaló al Rey D. Alfonso XIII, que ya le había cobrado mucho cariño y le regalaba con golosinas.

S. M. la Reina obsequió á su vez con una joya al generoso donante del can.

El noble animal recibió del augusto niño el nombre de *Clavel*, y de continuo marchaba de paseo al lado del coche real.

Clavel vino á Madrid y días pasados le dió por echar una *cana al aire*, abandonando la morada regia para correr aventuras por las calles de esta capital.

Su inesperada fuga causó en el regio alcázar gran pena. El Rey daba á cada momento señales ostensibles de su contrariedad y de su disgusto por la pérdida de *Clavel*.

Los periódicos la anunciaron, ofreciendo gratificación á quien lo presentara en la portería de Caballerizas.

Pasaron algunos días y *Clavel* no se acordaba de su espléndido hospedaje, y cuando menos se pensaba, el inteligente can, cansado de sus correrías por calles y plazas de la coronada villa, cambió su vida de *golfo* por la regalada de Palacio é hizo su aparición precisamente en Caballerizas, con mucha alegría del Rey, que le colmó de fiestas y halagos que hacen recordar la parábola del *hijo pródigo*.

***

El próximo invierno

Un astrónomo del Observatorio de Greenwich anuncia que el próximo invierno será muy crudo, y funda este pronóstico en la coincidencia de terminar con este año el ciclo 10 que mantiene la quietud aparente de los cuerpos luminosos, pudiéndose en su consecuencia, observar en las noches serenas desde principios á mediafios de Noviembre, considerable número de estrellas errantes en la celeste bóveda, fenómeno que, según el referido astrónomo inglés, indica las temperaturas más bajas en Diciembre y Enero.

***

Contra los mosquitos

Bendigan al químico Scheele cuantos padecen persecución de mosquitos. Este sabio bienhechor de la humanidad ha descubierto la manera de librarnos de tan odiosa plaga.

Scheele tiene su laboratorio en New Jersey, junto á unos pantanos, los mosquitos no le dejaban trabajar ni vivir y les declaró la guerra.

Atacólos primero con cloruro de cal; pero parecía que esta sustancia daba nueva vida á los picantes insectos. Ensayó después el permanganato de potasa y fué completo su triunfo.

Ha cogido un cubo de agua de pantano, ha echado dentro de él un poco de albumina para activar el desarrollo de las larvas, lo ha expuesto al sol y á las dos horas salían del cubo nubes de mosquitos. Cogió otro cubo de la misma clase de agua, en vez de albumina le echó un cristalito de permanganato de potasa y de aquel cubo no salió ni un mosquito en un mes.

Una solución de permanganato de potasa en cantidad de 1 por 1.500 basta para destruir por completo los gérmenes del insecto y para impedir que éstos se reproduzcan en aquel agua durante un mes. Además, aquella sustancia purifica el agna y no ofrece peligro, tanto por ser demasiado pequeña la cantidad empleada, como por que se precipita al fondo con todas las demás sustancias que el agua tiene en suspensión, incluso las vegetales.

El mosquito es un animal que en estado de desarrollo completo, que es cuando traba relaciones con nosotros, no vive más que unas cuantas horas. Pero se reproduce con gran rapidez y por millones. Su larva no puede, sin embargo, vivir en agua purificada en la forma que indica el químico de New-Jersey.

***

EL RESORTE DEL CABALLO

—Padre, aquel gran caballo de madera
que por la habitación solo corría,
en pedazos he roto el otro día
por saber qué resorte le moviera.
—¿Y has hallado el resorte?
—Nada hallo.
—¿Y después de trabajo tan penoso.
que ha conseguido al fin tu afán curioso?
Quedar con tu ignorancia y sin caballo.
Ha procedido al cabo tu inocencia
como los hombres que en su afán profundo,
el secreto motor que anima al mundo
quieren hallar por medio de la ciencia,
para ver el resorte del juguete,
en cien pedazos lo rompió tu mano:
así también el pensamiento humano
quiebra lo que á su imperio se somete.
Descomponiendo va pieza por pieza
el mecanismo oculto de la vida,
y sin hallar la máquina escondida
rompe la forma, mata la belleza;
y cuando el hombre, de su afán vasallo,
cumplido juzga su deseo ardiente,
se queda como tú, ¡pobre inocente!
con su antigua ignorancia... y sin caballo.

MANUEL DE LA REVILLA.

SANGRIENTO SUCESO

UN MUERTO Y UN HERIDO

A las doce próximamente de la noche de ayer y á espaldas de la plaza de la Libertad, en lugar inmediato al Arco de Garoicoechea, se desarrolló un sangriento suceso que, desgraciadamente, tuvo funestas consecuencias para uno de los individuos que en él intervinieron.

Según versiones distintas, y de cuya veracidad no podemos responder, el suceso se desarrolló y tuvo su origen de la siguiente manera:

Como á las nueve de la noche entraron en la tienda de bebidas denominada «La Central», situada en la Plaza de las Flores, tres indivíduos, que ocuparon uno de los departamentos, empezando á beber y marchándose á poco uno de ellos.

Los que quedaron en el establecimiento permanecieron en él un buen rato, siempre bebiendo, y en el momento de ir á pagar se originó cuestión entre ambos por querer hacerlo uno de ellos con dinero que se le cayó al otro del bolsillo, y sostener el propietario de las monedas que el que había pedido el vino era su compañero, y que, por lo tanto, le correspondía abonar el gasto hecho.

Por este motivo vinieron á las manos los que cuestionaban, sujetando uno de ellos al otro por las muñecas fuertemente y sin que la cosa, por el momento, pasase á mayores, por haber intervenido el sereno de la demarcación y un amigo de uno de los contendientes, quienes los separaron, dirigiéndose cada cual á su domicilio.

Así las cosas, y al llegar al Arco de Garaicoechea uno de los indivíduos, se le apareció el otro con una navaja en la mano, dándole dos cortes en la cabeza y haciendo entonces el agredido uso de una faca, con la que le tiró un golpe á su adversario que no llegó á alcanzarle, pero con tal violencia que, á su propio impulso, cayó al suelo quedando tendido hacia arriba.

En esta situación, arriesgadísima como fácilmente se comprende, echósele encima su contendiente, al que dió el agredido un segundo golpe, tan certero, que le dejó agonizante, tendido en tierra.

El que hirió, al ver el resultado de la lucha, se dió velozmente á la fuga, siendo detenido en las calles de San José y Duque de Tetuán y conducido, para su curación, á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El herido fué levantado por el sereno José Morales, que acudió á tiempo aún de ver huir al agresor, y al apercibirse de que tenía vida todavía le extrajo el cuchillo, que tenía clavado hasta el mango, recogiendo la navaja con que hirió primeramente, que conservaba aún en las manos y que, sin que pueda explicarse cómo se encontraba cerrada.

Entre varias personas fué conducido á la Casa de Socorro, donde le asistieron los facultativos de guardia, Sres. Anduaga y Riviere, y el practicante del establecimiento D. Francisco Muñoz, pudiendo apreciársele una herida penetrante de cuatro centímetros de extensión, en el lado izquierdo de la región epigástrica, con una hernia considerable, al parecer, del estómago.

No pronunció el herido una sola palabra, y á poco de ingresar en la Casa de Socorro, cuando se le practicaba la cura, dejó de existir, sin que sirvieran de nada los remedios que se le aplicaron para evitar este resultado y hacerle volver en sí.

Al interfecto les fueron administrados á condición, los Santos Oleos, que se avisaron oportunamente. Se llamaba José Cabrales y podría tener unos 34 años de edad próximamente: era casado, pero ignoramos si tenía hijos.

El otro contendiente, Antonio Castro Aragón, tendrá próximamente la misma edad que su adversario, también casado y con hijos y capataz de los cargadores de la casa comercial de Manuel Castro, que se dedica á la venta de harinas y cereales.

Tenía una herida cortante de cinco centímetros de extensión en el parietal izquierdo, y otra de cuatro, en la región del mismo lado, con estensa hemorragia. Además, una ligera contusión en la rodilla izquierda, resultado de la caida que dió según ya hemos expresado. Las heridas no son de gravedad, sin que por esto dejen de revestir alguna consideración.

Después de prestar declaración ante el juez Sr. Bethancourt, que se personó en la Casa de Socorro empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales, ingresó en la Cárcel á disposición de dicha autoridad judicial.

El sujeto fallecido, fué conducido en una camilla al Depósito de cadáveres del Hospital civil, después de registrados sus bolsillos, en los que se le encontraron como unos ocho reales en calderilla.

Era carrero de la panadería de D. Narciso Alvarez, situada en la calle de Plocia, y conocía de antiguo al Aragón, con quien, según parece, y apesar de tratarse ambos, no estaba en muy buenas relaciones por envidiarle el cargo de capataz que éste desempeñaba.

El agresor, hombre de buenos antecedentes y carácter pacífico, según declaran los que le conocen, transigía con las exigencias del Cabrales por evitar cuestiones, convidándole cuando lo solicitaba y llegando el último á adquirir por esta condescendencia, que atribuía á miedo, cierto dominio sobre el capataz.

Además del sereno José Morales, que antes citamos y fué el primero en apercibirse de lo que ocurría, intervinieron en el hecho los de igual clase Antonio Pérez y Francisco Méndez, el primero de los cuales acudió al lugar del suceso, advertido de éste por las pitadas de auxilio de su compañero.

Las armas que sirvieron para la lucha, fueron recogidas y obran en poder del Juzgado.

Frente á la Casa de Socorro, hubo estacionado hasta que salieron el muerto y el agresor numeroso público, no obstante lo avanzado de la hora, que comentaban el suceso de diversas maneras, dándole cada uno forma distinta á lo ocurrido.

El hecho causó penosa impresión en el ánimo de cuantos de él tuvieron conocimiento, por las circunstancias especiale que concurren en el homicida, que, por lo que nos dicen y nosotros dejamos escrito, no pudo evitar la lucha obrando en defensa propia.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de hoy sale para Madrid, el General Gobernador Militar de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Ha sido trasladado desde Alicante á la Comandancia de Carabineros de Huelva, nuestro estimado amigo el teniente coronel de dicho cuerpo, D. Carlos Chambó.

Se encuentran en Puerto Real, pasando temporada, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Cerero (D. Cesáreo).

Regresó ayer, procedente de Medina Sidonia, nuestro querido amigo y correligionario D. José Manuel de Enrile y González de la Mota.

La representación de *Las zapatillas* no agradó mucho á una parte de la concurrencia al Teatro Principal, que al finalizar la zarzuela hizo algunas demostraciones de protesta.

La obra, que ya es bien conocida, tiene escenas muy lánguidas, que hacen bostezar al espectador, y el desenlace no consigue satisfacer á nadie, como tampoco salva la música al libreto.

Las restantes secciones compensaron el fracaso de la anterior con *El jefe del movimiento*, obra que resulta en carácter por lo movida que es y que además fué interpretada primorosamente por la Sra. Brieva, Srta. Asencio y los Sres. Miró, Huertas, Martelo, Garrido y Zavala, así como con *Los aparecidos* en la que el Sr. Miró demostró una vez más sus excelentes facultades de artista, recibiendo una verdadera ovación.

En fin, un éxitazo para este simpático actor cómico.

GACETILLAS

Un crimen en Vejer.—Ayer se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la benemérita de Vejer, dando cuenta de un crímen horrible, cometido en dicho pueblo, donde ha causado la natural impresión en el vecindario.

He aquí la relación oficial del suceso:

En la mañana del día 1.º del corriente apareció vilmente extrangulada la vecina de dicho pueblo D.ª Juana Rubio Caro, natural de Arcos de la Frontera, de 74 años de edad, viuda y vecina de la calle Cánovas del Castillo.

Inmediatamente de conocerse el crímen, toda la fuerza del puesto de la Guardia civil de Vejer empezó á practicar diligencias para descubrir á los autores del mismo, diligencias que dieron por resultado la detención de los hermanos Juan Manuel Luis y Francisco Caro Martínez, y la esposa de uno de estos, Josefa Varo García.

El Francisco Caro Martínez fué detenido en Conil, á cuyo pueblo había marchado la mañana que apareció extrangulada D.ª Juana Rubio, y de cuyo pueblo había venido á Vejer el día antes del crímen, sin que pudiera explicar á la benemérita el objeto de su viaje.

Todos los indicios hacen suponer que este sujeto sea el principal autor del hecho, pues Francisco Caro frecuentaba la casa de la víctima, con quien se suponía estaba emparentado, habiendo llegado algunas veces á insultar á la pobre, que vivía sola.

Todos los detenidos son de pésimos antecedentes, suponiéndose que el robo ha sido el móvil del crímen, pues la cómoda y demás muebles de la casa de doña Josefa Rubio, se encontraban fracturados y en completo desorden.

En el acto de la detención, le intervino la Guardia civil á Manvel Caro 6 pesetas 50 céntimos y una navaja, otra navaja y un cartucho de escopeta vacío á Francisco Caro, y otra navaja de afeitar, á Juan Caro Martínez.

El servicio de correos.—No pasa día sin que lleguen á esta redacción repetidas quejas de nuestros abonados de fuera de Cádiz que no reciben este periódico, no sabemos por que misteriosas razones que solo la administración del ramo debe conocer.

El abuso es tan frecuente y el escándalo tan inaudito, que EL RENACIMIENTO, enviado puntualmente á uno de nuestros suscriptores de Villamartín, no ha llegado á su poder durante meses enteros, porque al cartero de dicho pueblo, concejal y amigo del Alcalde, se le olvidaba llevarlo á su destino, matando el tiempo en leernos gratis, en unión de la primera autoridad de dicha villa y de un compañero de Corporación aficionado á los vegetales.

En el espacio de un mes solo ha recibido **4 números** nuestro corresponsal en Almería, y en toda la provincia cuando reciben este periódico los suscriptores es siempre con notable retraso.

También dejan de llegar los números á San Fernando, que está como quien dice á las puertas de Cádiz.

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos sobre estos hechos fáciles de comprobar, por si se digna ponerles el correctivo que merecen.

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alfonso XII*, salió el lunes 1.º de las Palmas para Puerto Rico.

El *R. M. Cristina*, salió el martes 2 de Coruña para Santander.

El *León III*, llegó el martes 2 á Barcelona.

Recurso de queja.—Se ha recibido en este gobierno civil, informado por la Alcaldía del Puerto, el recurso de queja interpuesto por D. Onofre Ferrer, como fiador de D. José Moreno Cobos, deudor al pósito de dicha ciudad.

En dicho informe manifiesta el Alcalde del Puerto, que la subasta protestada por el Sr. Ferrer fué declarada nula y desierta por falta de licitadores, habiéndose rectificado la capitalización de las fincas anunciándose nueva subasta.

Riña.—En Villamartín han sido detenidos por la benemérita en la tarde del día 1.º del corriente los vecinos de Bornos Francisco Rodríguez Millán y Juan Estrada Vélez, el primero con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo y el segundo con otra en la mejilla, que se habían inferido en riña.

Notas del Municipio.—El nuevo Alcalde de San Fernando, D. Basilio Vélez, notifica en atento oficio haber tomado posesión de su cargo.

El de Jerez de la Frontera, D. José Oronoz, comunica igualmente haberse hecho cargo del despacho de aquella Alcaldía.

—Durante el pasado mes de Octubre ocurrió en el Hospital civil el siguiente movimiento de acogidos.

Existían en fines de Septiembre 186 enfermos. Ingresaron 157, que sumados con los anteriores dan un total de 343.

Fueron dados de alta 150 albergados, que mejoraron en sus respectivas dolencias, y de baja seis, por fallecimiento.

Existencia para el corriente mes de Noviembre 187 enfermos.

—Se ha dispuesto por la Alcaldía que los Sres. Suárez, Millán y Balbas hagan entrega de la documentación correspondiente á los negociados de Elecciones, Beneficencia y Sanidad y Cementerio y fincas ruinosas, á los nuevos oficiales encargados del despacho, Sres. Saenz, Portilla y Sors.

Sucesos locales.—En la Casa de Socorro fué asistida ayer mañana una mujer de varias contusiones en la cabeza y rasguños en el pecho, que le causó otra, por cuestiones de celos, en el domicilio de la primera, San Vicente 17, en ocasión que dormía y sirviéndose para ello de una paleta de hierro.

La agresora, al intervenir la casera y otras varias vecinas, alarmadas por los gritos que daba la agredida, se dió á la fuga, sin que pudiera ser detenida, por esta causa.

—En el mismo establecimiento benéfico fué curado un pequeño niño, de una herida en la planta del pié derecho, que se la causó casualmente con un cristal, en ocasión que transitaba por la calle de la Cruz.

Cédulas personales.--El próximo día 8 termina el plazo voluntario para adquirir dicho documento, y para que puedan cangearlo aquellos que se hallan provistos de clase inferior á la que les corresponda con arreglo á sus bases tributarias, empezándose el 9 á expender con los recargos de Instrucción y á exigirle el importe á los morosos por la vía de apremio.

Plaza de Toros.—Esta tarde se celebrará en la Plaza de Toros un animado espectáculo, por la notable compañía acrobática que dirigen los señores Nava y Amado.

La función será muy variada, terminando con la divertida pantomima, nueva en esta capital, denominada «Cristóbal Colón.»

Nuevo periódico.—Con el título *El Progreso*, ha comenzado á publicarse en Madrid un nuevo periódico, órgano del partido republicano progresista.

Forman la redacción de este periódico los antiguos redactores de *El País*, hoy convertido en publicación republicano-socialista.

Agradecemos la visita del colega y dejamos establecido el cambio.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 11 noche.

Propósitos de Sagasta

Asegúrase que Sagasta tiene decidido propósito de no reunir las actuales Cortes, las que disolverá en primeros de Diciembre, convocando las elecciones para el primer domingo de Febrero próximo, á fin de reunir las nuevas Cortes á principios de Marzo.

La construcción de buques.—Lo que dice Bermejo

El general Bermejo ha negado veracidad á la noticia telegrafiada desde Londres sobre tratos del Gobierno español con una casa inglesa para la adquisición de un buque de guerra. Dice Bermejo que se limitará por ahora á reunir los fondos necesarios para costear la construcción en la Carraca, de un buque de 3.500 toneladas y de otro en la casa Vea-Murguía.

Consejo de Ministros

Expedientes de indulto

En el Consejo de hoy, que ha sido muy extenso, examináronse varios expedientes de indultos á reos de muerte.

Denegáronse uno de Cáceres y dos de Salamanca.

Concedióse uno de este último punto y otro perteneciente al fuero de Guerra.

Material de guerra

Aprobáronse varios expedientes de adquisición de material de guerra autorizándose su publicación.

Decretos

En breve se expedirán decretos regularizando la clase y número de los ayudantes personales que han de tener los generales en Ultramar y reglamentando la forma de conceder la cruz blanca del Mérito Militar.

Apuro financiero

Bermejo expuso la situación del presupuesto extraordinario para construcciones navales, señalando la dificultad de concederlas.

Acordóse que Moret y Puigcerver presenten un Memorandum sobre presupuesto de Guerra y Marina, y que se estudie el medio de atender á todos los servicios hasta la reunión de las Cortes.

Una reforma

El Conde de Xiquena expuso la reforma que piensa introducir en el Consejo de Instrucción pública.

Indemnizaciones perdonadas

Primo de Rivera ha sido autorizado para condonar las indemnizaciones de las familias cuyos bienes se habian confiscado.

Reos políticos

El general Correa recibió encargo de preparar los indultos de los reos políticos de Puerto Rico, condenados militarmente.

El censo de población

Se ha decretado la formación del censo para el año 1900.

La recaudación

Puigcerver ha participado que la recaudación de Octubre, comparada con la de igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de siete millones, existiendo quince millones procedentes de entregas á Ultramar, por lo que resulta una baja de ocho millones.

Lo de la «Competitor»

Acordóse en Consejo que el proceso de los tripulantes de la *Competitor* se vea en la Habana y que se participe la sentencia por el cable.

Acuse de recibo

Leyóse el acuse de recibo á la nota de Woodford.

Medidas oportunas

Los Ministros han convenido en que á la llegada de Weyler á España, aclare los conceptos que se le atribuyen.

Vista la petición que hacen los vecinos de Santander, acordóse autorizar las manifestaciones de simpatía á Weyler, dentro de la legalidad.

Aplazamiento

Por lo extenso del Consejo y avanzado de la hora, se aplazó el examen de los decretos electorales de Cuba.

BOLSA DE MADRID

3 Noviembre 1897.

Interior	63'50
Idem (serie E.)	63'60
Idem títulos pequeños	65'80
Idem fin de mes	63'50
Idem próximo	00'00
Exterior	79'05
Idem títulos pequeños	90'50
Amortizable	76'70
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'75
Cubas del 86	93'10
Cubas del 90	76'75
Río Tinto (en París)	642'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'50
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'50
París, vista	33'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Carlos Borromeo, ob. cardenal y cf.

Santo de mañana.—San Zacarías, prof y Santa Isabel.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago.
Mañana, nn la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios mensuales el viernes cinco del corriente, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del presbítero Sr. don José Casañas Caraballo.

Los asociados deberán concurrir con la medalla de la Archicofradía.

El sábado 6, á las seis y media de la tarde, tendrán lugar los cultos del Purísimo Corazón de María.

El Apostolado de la Oración celebrará, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, los ejercicios mensales al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes 5, con Misa y comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, predicará el Rvdo. P. Sáenz, de la Compañía de Jesús.

El domingo 7 tendrá lugar la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'26 y pónese á las 5'01.
Luna sale á las 2'21 t.; pónese á las 1'40 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 33 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 41 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 03 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 09 de la noche.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1[2: Los aparecidos.
A las 8 1[2: La madre del cordero.
Sección doble—.A las 9 1[2: El jefe del movimiento.—El novio de doña Inés.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 1[2.—Estreno del drama en siete actos: El nuevo Tenorio ó la maldición de Dios.
2.ª sección.—A las 9 1[2.—Estreno de la segunda parte del drama en cuatro actos: El nuevo Tenorio ó la maldición de Dios.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00

En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50

En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

La correspondencia administrativa se dirigirá al administrador, Don Francisco Olivera y Hurtado.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

Para los precios en general, véase el anuncio inserto en la cuarta plana.

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Cádiz: Viernes 5 de Noviembre de 1897 | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 578

CRÓNICA

Lo que dura la amistad de un yankee, aunque sea diplomático.—Enseñanzas que de aquí se deducen.—Lo que puede y debe esperarse de los yankees.—No abandonemos la energía iniciada.—Necesidad de aclarar los horizontes.—Que hable claro el Gobierno de Washington.—Un asunto grave.

Como aceite á espinacas, ó como pedrada en ojo de boticario, viene aquí el recuerdo de aquellos versos del *Don Juan Tenorio*—la cita no puede ser de mayor actualidad—en que dice Brígida al matador de Ulloa, refiriéndose á la hija de éste:

«Aquí está Dios—la dijeron—
y ella dijo: aquí le adoro;
aquí está el claustro y el coro,
y pensó: no hay más allá....»

Aquí está Taylor—nos había dicho repetidas veces el Gobierno del difunto Sr. Cánovas del Castillo;—aquí está el diplomático correctísimo, el representante cortés, afable, dulce y cariñoso de una nación amiga; aquí está el desideratum (ó el *Desiderio atum*) de nuestras esperanzas en punto á la actitud que los yankees han de adoptar en la cuestión de Cuba... Y el pueblo español—noble y leal como el corazón de doña Inés—creyó en Taylor y hasta llegó á pensar que Taylor era un amigo de veras. Los actos de éste y la circunstancia de ser yankee—que ya es ser—nos autorizaron muchas veces para no fiar en su amistad; pero llegó el día de su partida, y en momento solemne, al final de un banquete en que bebió Champagne pagado por nosotros, lleno el hombre de entusiasmo, elevó la copa, deslizó de su garganta un ligero gruñido, y dijo que España le había encantado, que la nobleza y la hidalguía tienen aquí su asiento y su cuna, que esta raza es vigorosa y fuerte como ninguna, y que, aunque de aquí partía, aquí había de volver con el perdurable entusiasmo del que retorna al punto en donde el corazón dejó los mejores recuerdos y la voluntad las más dulces afecciones.

Y se fué; y aquí hubo muchos que creyeron en Taylor y en sus palabras, sin pensar en que hay hombres que recién comidos y recién bebidos, son capaces de llevar los agradecimientos del estómago satisfecho á extremos como aquellos que el inflexible Don Quijote calificaba de bellaquerías insignes...

Se fué, digo, y con el barco que le llevó á su país, fué nuestra esperanza de que allí diría la verdad, de que haría justicia á nuestra nación, de que siquiera—y rebajando algo de lo que aquí afirmó, por ser yankee—no rectificaría sus apreciaciones del día antes. Pero el buen Taylor, al desembarcar en la tierra que lo vió nacer, olvidó sus cariños para España, y, hecha ya la digestión de lo que aquí comió el día que aquellas cosas dijo, atendió á otras más próximas y nutritivas digestiones y allá enjaretó en una revista que, según dicen, se la pagó bien, una sarta de *consideraciones* reflexivas para poner á España, á los españoles y á su Gobierno, como un reverendísimo guiñapo.

Aprendan de esto los Gobiernos que nos rigen—porque el pueblo ya se lo tiene bien aprendido—y vean cómo la gratitud de *nuestros amigos* de la Unión, solo dura, según el ejemplo del más genuino de sus representantes, lo que emplea un estómago, organizado para digerirlo todo, en desbaratar un poco de alimento...

***

Sí; aprendan de esto los Gobiernos de España y reparen en que la comedia yanyee está completamente desenlazada. Lo que de los Estados Unidos puede y debe aguardarse, está del todo aclarado: una vez más van derechos á su negocio, y por eso conviene que ante las concesiones que á Cuba han de otorgarse, manifiesten formalmente sus propósitos, no haga el diablo que, una vez planteadas, las consideren insuficientes... para satisfacer su codicia.

No confíe más España en la doblez y en el engaño; exija respuestas categóricas para sus sacrificios, y si nó se le dán, imite al héroe de Zorrilla—y perdóneseme la reincidencia en las citas del *Tenorio* por ser la literatura de mayor actualidad en estos días, y por ajustarse esta que voy á hacer muy adecuadamente al caso—para decir á los que de su valor y su virtud se burlan:

«Si la leal solicitud
con que ofrezco cuanto puedo
tomáis, vive Dios, por miedo
y os mofáis de mi virtud,
yo os acepto el que me dáis
plazo breve y perentorio,
para mostrarme el Tenorio
de cuyo valor dudáis.»

(Nota.—Aquí podrá hacer muy bien el papel de Comendador el mismísimo Mr. Taylor).

***

Decía antes que ya está aclarado del todo lo que se puede y se debe esperar de los yankees en este asunto, y por la connexión que indudablemente tiene con la actitud de aquellos la arrogancia, cada día más creciente de los rebeldes cubanos, hablaré ahora de una carta que Máximo Gómez ha dirigido á los periódicos de Nueva York.

En esa carta, el generalísimo dice que los cubanos deben rechazar la autonomía, cualquiera que sea su carácter, *siempre que sea ofrecida por España*. «*Hemos recibido recientemente* — añade—*una expedición de armas y municiones*, y pronto habrá de oír España de nuestros rifles viriles protestas contra su falacia.

Es decir, que el aspecto más grave de la cuestión, el de las expediciones, subsiste, y por lo visto subsistirá, no obstante las promesas y las protestas del Gobierno norteamericano, en las cuales debe el gabinete español poner toda la confianza que le aconsejan sucesos como el de Mr. Taylor y cambios de actitud como el manifestado por este honorable diplomático.

La energía hasta aquí evidenciada por el Gobierno del Sr. Sagasta debe manifestarse ahora mayor aún, porque ya se ha repetido hasta la saciedad—y no debe olvidarse—que la eficacia de las reformas está precisamente en contar de antemano las fuerzas que han de restar á la insurrección y á los elementos que en los Estados Unidos la ayudan, la estimulan y la envían pertrechos y municiones.

El horizonte, hasta ahora, no está muy claro, y nuestro Gobierno se halla en el caso de exigir que se aclare cuanto antes, poniéndose siempre en lo peor, como el refrán aconseja, para acertar, y no dando ocasión á que la desconfianza crezca y á que volvamos á los malaventurados tiempos últimos. Al pueblo español hay que decirle claramente cual es la actitud del Gobierno yankée para que no acabe por creer, con toda firmeza, que mientras este nos tiende una mano en son de amistad, abre con la otra los puertos de la Unión por donde salen con rumbo á Cuba los fusiles que matan traidoramente á nuestros soldados, la dinamita que vuela trenes y puentes en la isla de Cuba y las confidencias mas trascendentales.

***

Un asunto muy serio y muy grave anda por las columnas de la prensa estos días. Lo trató *El Nacional* en su número del día 1.º del corriente y en un artículo que el fiscal ha denunciado. Me refiero al que se ha dado en llamar disgustos de determinadas clases del Ejército ante las recompensas que en las campañas se han venido otorgando.

Tan grave es este asunto, que el Gobierno no permitió á los corresponsales telegrafiarlo á sus respectivos periódicos. Yo he hablado de él con militares distinguidos y oyendo á estos y recogiendo impresiones muy generalizadas en otros círculos, puedo decir que la maniobra no ha sido ideada por ningún elemento, sino tal vez por alguien que, sin pertenecer al ejército, quiere excitar en las pundonorosas clases de este, recelos que ellas no han de manifestar jamás, por honor y por disciplina.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 3 de Noviembre de 1897.

DEL EXTRANJERO

La protección á los obreros de Francia.—Una ley socialista.—Lo que hará el Senado.—La insurrección en las Indias.—La cuestión monetaria y los Estados Unidos.—No hay acuerdo internacional.—Política de represalias.—Un veterano austriaco.

La Cámara de los Diputados francesa ha aprobado la ley relativa á las desgracias personales ocurridas con ocasión del trabajo. El Senado la modificará seguramente. Y como los Diputados lo saben, no han tenido la menor dificultad en votarla, dejando al Senado la responsabilidad de desecharla ó de aplazar su aprobación. Nada más singular, por otra parte, que esta ley, basada en el principio de que todo perjuicio debe ser reparado por el mismo que lo causa. Un obrero es lesionado por una máquina. ¿Quién tiene la culpa de lo ocurrido? Si la máquina era defectuosa, claro está que el patrono es el responsable. Si la máquina, sin ser defectuosa, ha causado una desgracia fortuita, por tratarse de un trabajo peligroso para el obrero, también debe ser responsable el patrono. Pero ¿y cuando ha mediado imprudencia por parte del obrero? En este caso se considera que el obrero no ha de haberse lesionado por su gusto, y que se hace necesario un seguro general para indemnizarlo.

Este seguro es el que se constituye por la ley, gravando para ello con un 4 por 100 la contribución de los industriales. Este recargo constituirá un fondo llamado «de las desgracias personales», y los obreros lesionados percibirán hasta dos terceras partes de su salario, durante su vida, en el caso de que resulten imposibilitados definitivamente para trabajar y sean el sostén de su familia.

Como ven nuestros lectores, todo esto es socialismo puro. En todos los casos son responsables los patronos y los únicos que pagan, en tanto que el obrero queda asegurado gratuitamente y percibe una indemnización proporcional á su incapacidad para el trabajo y á sus obligaciones de familia. Cierto que debe asegurarse á los obreros contra las desgracias que pueden sufrir, ó mejor dicho, contra las consecuencias, cuales son la asistencia, la pérdida de tiempo, las medicinas y la subsistencia para él y para los suyos; pero con arreglo á la equidad, el obrero deberá contribuir á una parte del seguro juntamente con el patrono, y ésta será sin duda una de las más importantes modificaciones que introduzca el Senado en el contexto de la ley.

***

De las Indias comunican muy pocas noticias á los periódicos ingleses. La columna expedicionaria, conducida en persona por el Generalísimo, continúa inactiva, y continuará en tanto no sea terminado el camino que abren en estos momentos los ingenieros á través de los montes Samaná. Las dos columnas que deben apoyarla, tampoco han realizado aún el movimiento que le está asignado en el plan general de operaciones. El regimiento décimoquinto de Bengala ha sostenido un rudo choque con los insurgentes, quienes le obligaron á retroceder, resultando heridos de gravedad el Coronel Hadow y el Teniente coronel Saga.

La columna llamada de Pechawer, continúa en Fort-Bara, esperando refuerzos que la permitan emprender de nuevo su movimiento de avance. Quéjanse los periódicos ingleses, en general, de la lentitud con que se prosiguen las operaciones, y excitan al Gobierno á que por cuantos medios se encuentran á su alcance procure el rápido vencimiento de la insurrección.

***

Puede considerarse ya como definitivamente fracasado el proyecto del Presidente Mackinley, de promover un acuerdo internacional á favor de la plata. Inglaterra se ha negado, rotundamente, á entrar en tales componendas, que según la opinión de los comerciantes y banqueros británicos, habrían de ser altamente perjudiciales á su patria; ya que su sistema monetario fundado en el monometalismo aúreo, le está dando muy buenos resultados. Al dar cuenta del fracaso, predice la *New York Tribuna* consecuencias funestas para la Gran Bretaña, y en general para todas las naciones europeas. «Los Estados Unidos, dice entre otras cosas el periódico republicano, han cumplido su deber hacia las demás naciones y quedan exentos de responsabilidad por los acontecimientos que sobrevengan.»

Y las consecuencias parece que serán la aplicación estricta de los derechos diferenciales para los azúcares de las naciones que pagan prima; el mayor desarrollo de las industrias americanas, sacarinas, textiles y de todas clases, procurando comprar cada vez menos en Europa; el aumento de la circulación del oro, procedente de sus minas y del extranjero, y en resolución, una política de aislamiento y de represalias.

***

En Viena acaba de morir el más antiguo de los Generales del ejército austrohúngaro: el Feldmariscal Barón Stillfrica Rathenitz, que contaba nada menos que noventa y un años de edad. En el año 1820 alcanzó el empleo de Oficial, habiéndose distinguido en la campaña de Italia de 1848, bajo las órdenes del célebre General Radetzky. Desde el año de 1859 figuraba en la escala de reserva.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Sanlúcar, habiéndose presentado al presidente del Comité de dicha población, D. Vicente Romero Villarreal, los señores D. Francisco Ramos-Izquierdo, comandante retirado; Don Francisco Ruiz González, industrial; D. Enrique Martínez Carrascosa, industrial; D. José Penalva Tormo, industrial; D. Miguel Durán Vallejo, farmacéutico, y D. Benito de Celis Terán, periodista.

También se ha adherido á nuestra política, habiéndose presentado al Presidente del Comité de Bornos, D. Andrés M.ª Cano, el Sr. D. Pedro Ciordia, oficial de la Guardia civil retirado.

Reciban los nuevos correligionarios nuestra más cordial bienvenida.

***

Nuestro querido amigo y jefe provincial D. Juan M. del Castillo, estuvo ayer en el Gobierno civil, acompañado de nuestros amigos los Sres. D. José Romero y D. Andrés M.ª Cano, Presidentes de los Comités de Villamartín y Bornos, conferenciando con el Gobernador interino Sr. Ríos Acuña.

—El Sr. Castillo fué visitado ayer por nuestros correligionarios los Sres. D. Vicente Romero Villarreal y D. Benito Rodríguez Lacave, presidente y vicepresidente del comité de Sanlúcar; por los señores Espósito, Gutiérrez Otero y Roa, del comité de San Fernando; y por el señor D. Rafael Benvenuty, del Comité de Puerto Real.

—Ayer estuvo en Cádiz nuestro amigo y correligionario el Vicepresidente del comité de Alcalá de los Gazules D. Juan Delgado de Mendoza y Gómez, que ha regresado á dicha población.

***

Acompañado de su tío el diputado provincial D. Francisco Giles, y escoltados á todas partes por los Sres. Montes de Oca y Trujillo, estuvieron ayer en Cádiz los marqueses de Mochales y Casa-Pavón, que almorzaron con los Sres. Viesca y Tagle, regresando en el *express* á Jerez.

Aparte de otros asuntos de política, el viaje de ayer de los Pavones obedeció al arreglo de la cuestión de Alcalá de los Gazules, donde por más que se diga, ha realizado el cacique Montes de Oca un nuevo *tour de force* político porque á vuelta de muchos viajes y conferencias ha entregado seis dimisiones á regañadientes y como de limosna.

Aunque las absurdas pretensiones de Montes de Oca, que pretendía que se nombrara el Alcalde de Alcalá de acuerdo con él, no han podido prosperar porque hubiera sido esto el colmo del escándalo, no sale tan mal librado de la componenda de ayer el cacique de los Pavones, como verá el lector por la siguiente explicación.

El Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules se compone de 17 concejales y actualmente tienen los liberales tres de minoría, que con las seis dimisiones hacen un total de nueve concejales de la situación.

Hay además un republicano, y el resto pertenece en cuerpo y alma á Montes de Oca, que como se vé, se queda con lucida minoría.

Ahora bien: ¿si por convencionalismos políticos ó por otras causas se ventilaran en el Municipio de Alcalá cuestiones de cierto carácter, no podrá ocurrir como cosa facilísima, que el *cacique de los corchos* contara con mayoría?

Suponemos que todo esto lo habrá meditado bien el Sr. Ríos Acuña antes de llegar á la solución de ayer, porque de otro modo no podemos explicarnos que después de gestación tan laboriosa haya venido tan triste resultado.

Hoy regresa á Alcalá el jefe de los liberales de aquella villa, D. José Galán, siendo posible que pasado mañana lo más tarde, se constituya el Ayuntamiento liberal de dicha población. Indícase para desempeñar la Alcaldía, hasta que se verifiquen las elecciones municipales, á don Francisco Sánchez Díaz.

***

Nuestro colega el *Diario* juzga en estos términos la actual situación económica de la provincia:

«La situación en que encuentra la ordenación de pagos el nuevo presidente, es difícil.

Por el presupuesto en ampliación, salvo el personal de muy inmediato servicio, encuéntranse las demás atenciones en descubierto, por no haber ingresado los pueblos sus respectivos contingentes.

Por el presupuesto corriente hay meses por satisfacer, tanto de material como de personal, y así es general el clamoreo de contratistas y acreedores.

Hay descubiertos con la Hacienda á los que no será posible atender, y lo mismo con Instrucción pública, en sus ramos de Bellas Artes y Cámara de Comercio, al punto de que los cuatro meses transcurridos del ejercicio, se adeudan tres, viviendo esos establecimientos por tener el Ayuntamiento de Cádiz al corriente sus atenciones.

No se puede entrever el remedio de esta situación ni de lo que del porvenir hay que esperar, existiendo solo al presente la certidumbre de que es dificilísima toda gestión.»

***

El jefe de los liberales de Arcos, don Cándido Prieto, candidato á la Diputación provincial en las próximas elecciones, estuvo ayer en el Gobierno civil conferenciando con el Sr. Ríos Acuña.

Espérase de un día á otro la R. O. nombrando Alcalde de dicha ciudad á D. Rafael Ruiz.

***

Personas llegadas recientemente de Villamartín, nos manifiestan que el paso del río por la balsa establecida para vadearlo se hace peligroso y difícil en la presente estación, y que las aguas del Guadalete en las grandes avenidas de estos días han hecho tales extragos en el derruido puente, que se cree inminente su total ruina.

En Villamartín y en los demás pueblos limítrofes interesados en la reconstrucción de ese puente, reina verdadera indignación contra los que han influido para que no se lleven á cabo en él las reparaciones precisas, presupuestadas en unos 40.000 duros, cuya suma tendrá que triplicarla el Estado el día que se decida á emprender las obras, que han de ser costosísimas por virtud del abandono en que las conveniencias políticas han dejado este asunto, que significa y representa el completo aislamiento de muchos pueblos de la Sierra.

***

El Alcalde de Villamartín, Sr. Perujo, no contento con protejer y amparar algún concejal de dicho pueblo que ejerce el cargo para no pagar contribución, cosa que ha conseguido durante dos años, se ha propuesto despedirse *gloriosamente* de la Alcaldía, dando una prueba más de sus sentimientos caballerescos y generosos.

Para ello ha lanzado del Hospital de dicha villa á una de las víctimas de su punible negligencia, que resultó inutilizada al hundirse el tablado donde presenciaba las capeas el día de Santa Ana.

Ana Benítez Leiva, joven de 17 años, huérfana y sin recursos, se rompió una pierna el citado día, pasando al Hospital, donde mal asistida por uno de los titulares, que la suponía curada, contra el parecer de su compañero y á pretexto de que no hay fondos, ha recibido la orden del caritativo Alcalde para que se ponga en la calle. Tal atropello se hubiera realizado, á no dar generoso albergue en su casa á la enferma la encargada del Hospital, en cuyo domicilio ha pasado varios días sin asistencia de ninguna clase, hasta que el mismo facultativo que la dió de alta, convencido de que su estado no es satisfactorio, ni mucho menos, se opone á que salga.

Mas como el Alcalde insiste en su pretensión, se nos ruega llamemos la atención del Gobernador para que, previa información de lo ocurrido, ordene á dos facultativos reconozcan á la enferma que puede ser conducida al Hospital provincial para que no quede en el censurable desamparo á que el Sr. Perujo quiere condenarla.

¡Lástima que le preocupen tanto á don Alejo los embargos del afortunado tendero y exconcejal Macías!

***

El sábado es esperado en ésta, procedente de Mahón, el Gobernador nombrado para esta provincia, Sr. Ribot y Pellicer.

***

Dícese que hoy se firmará el decreto del Gobernador convocando á elecciones provinciales, para cubrir las vacantes y que mañana aparecerá en el *Boletin Oficial*. El domingo 14 del corriente se hará la presentación de firmas y la designación de interventores ante la Junta provincial del Censo, y el domingo siguiente se verificarán las elecciones.

Así, al menos, se aseguraba ayer en los centros oficiales.

FRÉGOLI.

LA COMISIÓN DEL ASTILLERO

Conforme á lo que dijimos en el número de ayer, en el express de hoy salió para Madrid la Comisión de los obreros gaditano que van á gestionar la concesión de un buque.

Compónese esta de los individuos siguientes:

Por el taller de montaje Rafael Manzano.—Por el de ajuste, José Llull.—Por el de herreros de ribera, Francisco Apolinar y Ricardo Ferrari.—Por el de forja, Francisco Moya.—Por el de carpintería, José Brull y Oliva y Anastasio Faiguel.—Por el de fundición, José Castaño.—Por el de pintores, Manuel Pacheco.—Por el de marinería, Francisco Zaragoci.

Secretario de esta Comisión, Francisco López.

Poco después de la una acudieron á la estación los compañeros de los comisionados y demás personal del Astillero, con objeto de despedirlos.

A la Comisión se agregaron, según dijimos también, los Sres. D. Antonio Ruiz Tagle, D. Rafael de la Viesca, D. Enrique Mac-Pherson y D. Manuel del Castillo, Director de este periódico.

Ya en Madrid se les unirán los señores Agacino (que se encuentra en dicha capital) y los Diputados á Cortes Sres. Terry, Duque de Almodóvar del Río y Auñón. A estos dos últimos les ha recomendado encarecidamente el Sr. Ríos Acuña apoyen la petición de los obreros de Cádiz.

Los comisionados iban muy alentados, concibiendo esperanzas y confiando mucho de las gestiones de las personalidades que les acompañan y de las que en Madrid les servirán de guía y apoyo.

Antes de la salida dirigieron los comisionados los siguientes telegramas:

Sres. D. Ramón Auñón y D. Antonio Terry, diputados á Cortes.—Madrid.

Salimos *express* hoy, comisión que va á gestionar concesión poderes públicos nuevas construcciones navales para esta región. Como dignos diputados de ella, y para saludarlos y rogar-

les se unan á nosotros, suplicamos se sirvan fijarnos hora para recibirnos. Comisión se alojará Hotel París. Por obreros, *José Llull.*

Sres. Casto Iturralde, Serrano 90; Marqués Casa Jiménez, San Lorenzo 11; Marqués Viesca, Paseo Recoletos 5; general Pasquín, Senado; Javier de Burgos, Pizarro 13.

«En el *express* de hoy salimos para gestionar del gobierno conceda nuevas construcciones navales para Cádiz.

Conociendo su cariño á la ciudad que los vió nacer, nos permitimos rogarles se sirvan prestarnos su valioso coccurso para hacer más eficaz la gestión que nos ha sido encomendada. Comisión alojará en el Hotel París. Por los obreros, *José Llull*».

En la estación reunióse considerable número de personas conocidas, de las que recordamos las siguientes:

Sres. Alcalde de esta capital, D. Francisco Guerra Jiménez, Don José Esteban Gómez, Gómez Arámburu (D. Luis y don Carlos), Castillo (D. Juan Manuel), Ortiz Mérida, Orodea, Enrile (D. José Manuel), Ruiz Tagle (D. Manuel), Ortembach, La Rosa (D. Francisco), Romero y Romero (D. José), Herrera (D. Juan), Vea-Murguía (D. Miguel), Cano (D. Andrés María), Díez (D. Julio), Espósito (D. Eugenio), Gutiérrez Otero, Roa (D. Vicente), Viesca (D. J. L.), Romero Villarreal, Gallardo (D. Fr^{co}.), Alonso Bayo, García Gutiérrez, Gieb, Barco, Cárdenas, Beca (don José), Mota, Burbano, Muñoz (D: Plácido), Jáime, Rocafull, Trujillo, Rey, Núñez Reynoso, Milego, Zaldúa, Paredes, Juárez, Brackembury, Caballero y Pacheco, (D. M.), Pérez (D. Luis), Rodríguez Sánchez, Ramírez de Arellano, Viniegra Brome y algunas representaciones de círculos y centros de esta localidad, á más de otras personas que no recordamos y cuyos nombres se hacía difícil tomar, por la mucha aglomeración de gente en los andenes de la estación que hallábanse atestados, tributando cariñosa despedida á los viajeros.

Seguros pueden ir estos de que con ellos van también las simpatías y el cariño de todos nosotros y que los que aquí se quedan desean con vivísimo anhelo que tan legítima empresa y tan loable misión sean el preludio de mas felices días y anuncio de prosperidad para el suelo gaditano.

S. G. G.

D. EMILIO RANCEL

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido ayer el Ilmo. Sr. D. Emilio Rancel y Pintado, Oficial mayor de la Secretaría de la Excma. Diputación provincial y funcionario que á una inteligencia é integridad probada en su larga carrera administrativa, unía cualidades sobresalientes como caballero de ejemplares costumbres y buen concepto público.

El Ilmo. Sr. D. Emilio Rancel y Pintado, nació en Cádiz el día 17 de Julio de 1824.

En 1.° de Julio de 1848 fué nombrado meritorio del Gobierno político de esta provincia y fué ascendiendo en su carrera hasta llegar á Oficial Mayor de la Secretaría de la Excma. Diputación, en cuyo cargo le ha sorprendido la muerte.

Fué Secretario del Consejo provincial por nombramiento interino del Sr. Gobernador de la provincia desde 28 de Octubre de 1853, hasta 24 de Julio de 1854 en que se suprimió dicha Corporación por acuerdo de la Junta de Gobierno de la provincia.

Instalado de nuevo el Consejo provincial en 26 de Octubre de 1856, volvió á desempeñar sin interrupción dicho cargo de Secretario desde 17 de Diciembre del referido año hasta 31 de Diciembre de 1863, encargándose el 1.° de Enero del 64 de la Secretaría de la Diputación y consejo que desempeñó hasta el 29 de Febrero del mismo año.

En atención á los servicios prestados en el mencionado cargo de Secretario del Consejo, la Diputación de esta provincia por acuerdo de 8 de Febrero de 1866, le propuso en segundo lugar de la terna formada por la misma Corporación para proveer una plaza vacante de Consejero de número.

Había desempeñado también repetidas veces y en largos periodos con carácter interino, el cargo de jefe de la secretaría de la Excma. Diputación y Secretario de la Comisión provincial.

Por Real Decreto de 4 de Junio de 1871 fué nombrado Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, de cuya condecoración se le expidió Real título el 28 de dicho mes.

En 14 de Mayo de 1872 se le concedieron los honores de Jefe superior de administración civil y se le expidió Real título el 24 de Septiembre del mismo año.

La muerte del Sr. Rancel ha sido muy sentida en todas partes porque el finado gozaba no solo del respeto y la consideración de sus superiores y subordinados sino del aprecio del público en general.

Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar el sepelio del cadáver. El personal de las oficinas provinciales dedica una corona costeada por suscripción al que fué su digno jefe.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por la nueva pérdida que experimenta.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión del día 4 de Noviembre de 1897

Preside el Sr. Rodríguez Guerra y asisten los diputados Sres. Guerra Arroyo, Velarde, Milla, García Barquero, Luqué, Jiménez Mena, Marqués de Casinas, Trujillo, Sutil, Meléndez, Peñalver, Bohórquez, Arroyo, Ruiz Tagle, Giles y Fernández.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario:

El diputado secretario Sr. Bohórquez, lee una comunicación danda cuenta del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Emilio Rancel, Oficial mayor de la Corporación La presidencia propone se concedan á la la familia dos pagas de toca y se costeen los gastos del sepelio de dicho señor.

El Sr. Giles propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por dicha pérdida. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la presidencia y el Sr. Giles por unanimidad.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda, el traslado de una R. O. sobre pago de honorios al médico militar de la Comisión Mixta.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de actas favorables á la aprobación de las de los diputados electos señores Arroyo y Ruiz Tagle (D. M.), que son seguidamente proclamados.

Sin discusión ni lectura fué aprobada la memoria de la Comisión provincial, con ligeras salvedades hechas por el diputado liberal Sr. Luque.

El Sr. Marqués de Casinas agradece á la Asamblea la aprobación de la memoria en breves frases.

LAS DIMISIONES

El presidente Sr. Rodríguez Guerra, da cuenta de que han presentado la renuncia de sus cargos los señores diputados que se expresan á continuación por los distritos siguientes:

Distrito de Cádiz.—Sres. D. Francisco Meléndez y Herrera y D. Manuel Ruiz Tagle y Lasanta.

Distrito de San Fernando.—D. Pedro Sutil y Garro.

Distrito del Puerto.—Sres. D. Manuel Soto y Guisado y D. José Guerra Arroyo.

Distro de Jerez.—Sres. D. Juan J. Velarde y Beigbeder, D. Juan J. Zapata y D. Manuel Jiménez de Cisneros.

Distrito de Arcos.—Sres. D. Francisco García Baquero, D. Luis Trujillo y don Miguel Guilloto y Segundo.

Distrito de Algeciras.—Sres. D. Francisco de V. Montero, D. José Núñez Reynoso y D. Benito Arroyo Gil.

Se acuerda admitir las dimisiones, declarar las vacantes y dar por terminadas las sesiones del actual período semestral, levantándose seguidamente la sesión.

LA CUESTIÓN DEL RIFF

De *El Eco Mauritano* tomamos los siguientes párrafos, que indican haber entrado en vías de arreglo el tan deseado rescate de los cautivos de los piratas del Riff.

Dicen lo que sigue:

«Gestiones eficaces é influencias positivas que no han sido celebradas á los cuatro vientos como otras, á las cuales la imparcialidad y la sensatez han restado aplausos prematuros y exagerados, están en camino de dar tan felices como apetecidos resultados, con muy poco sacrificio y sin que el nombre y prestigio europeos, como se pretendía, sufran las humillaciones propuestas ó dictadas por esas hordas de salvajes que pueblan las inhospitalarias costas vecinas al Estrecho de Gibraltar.

Si las esperanzas que con fundados motivos se alimentan llegan á traspasar los dinteles de la realidad, que en este caso será hermosa como pocas veces, no tardaremos en ver en Tánger á los desgraciados tripulantes del *Rosita* y del *Feduccia*, como felizmente estamos viendo al cautivo Guigio Pervelotti, que por estar enfermo, según de público se dice, ha sido entregado á los Agentes de Francia, mediante la *garantía* de dos moros argelinos que han quedado en poder de los riffeños.

Hoy por hoy, no podemos comunicar más noticias á nuestros lectores. Ya seremos mas extensos y explícitos, y tributaremos nuestro aplauso á los que no se han dado ni un momento de reposo para llegar á los resultados que se esperan, y que en plazo mas ó menos breve han de servir de punto final á los sangrientos y escandalosos dramas del Riff.»

SIN POLÍTICA

FUEGO Y CENIZA

I

Valentina de Terneuse ha cumplido treinta y ocho años; pero todavía es una mujer hermosa, á pesar de haber engordado más de lo conveniente. No ha querido asistir á la primera representación de *La rueca del cristal*, y triste y melancólica se entretiene en trazar círculos y cuadrados en la ceniza de la chimenea.

Ha dicho á su marido: «Eres un hombre insoportable», y ha hecho salir de la habitación á su doncella, resuelta á morirse de fastidio.

Son las nueve de la noche, y reina el más absoluto silencio. Valentina, sentada en una butaca ante la chimenea, está nerviosa y entregada á la meditación. ¿En qué piensa? ¿En su marido? No. ¿En su amante? Tampoco. No lo tiene, ni quiere tenerlo. Piensa en lo pasado, en lo que ya no existe.

Antes de llamarse Valentina de Terneuse se llamaba Valentina á secas. Había sido actriz antes que Condesa; pero actriz de poco talento y de escasas facultades.

Con respecto á su vida privada, se le atribuía esa honradez relativa que basta para la buena fama de una mujer de teatro. Monsieur de Terneuse la conoció entre bastidores, y se casó con ella.

¿Pensaba en esto Valentina? No; pensaba en su primer amor.

No hay quien no conserve en su memoria un refugio al que nos acogemos en las horas de aburrimiento. Toda alma, por entristecida que esté, es la vestal inconsciente de una llama que no ha de apagarse jamás.

Valentina amó hace ya diez, doce años, veinte quizás.

Siendo muy joven todavía, trabajaba en un teatro de tercer orden. Su amante, Aureliano, estaba empleado en una Alcaldía, donde ganaba cien francos al mes, y estuvo á punto de ser declarado cesante porque escribía comedias en el papel del Municipio.

Hoy es un hombre ilustre, que ha obtenido grandes éxitos en el teatro y en la vida real. El último drama que ha escrito le abrirá en breve las puertas de la Academia Francesa.

¡Cuán felices eran Valentina y Aureliano en aquellos tiempos en que apenas disponían de lo necesario para vivir!

Se conocieron en un café; se amaron, y resolvieron no separarse nunca.

La misma pobreza aumentaba su pasión, y la cadena que los unía, al ser más pesada, era cada vez más sólida.

Sólo la esperanza les alentaba para el porvenir. Aureliano pensaba escribir un drama para el teatro Francés, y ella aspiraba á que la contratasen en el Odeón. ¡Cuántas alegrias en medio de aquellas tristezas!

Valentina recordaba su pasado, echándolo de menos en aquel momento; pero calculando el tiempo que había transcurrido, llegó á sospechar que era una vieja.

Al asartarle esta idea, se levantó presurosa, se miró á un espejo y se sonrió. Indudablemente, si Aureliano la viese, la reconocería en seguida. Pero ¿á qué pensar en esto? ¡Hacía tantos años que no se habían visto!

—¡Vaya una extravagancia! —dijo para sí Valentina.—¡Es una locura el recordar ahora mis amores de niña! ¡Además, sería imposible verle!... ¡Imposible no, porque si yo quisiera!... ¡Pero lo cierto es que no debo!... Sin embargo, sería muy fácil encontrarle. Sé que asiste á todos los estrenos, y nada tan sencillo como seguirle á la salida ó hacerle seguir. Pero no quiero, porque respeto á mi marido, á quien debo todo cuanto soy. Soy honrada y voy á acostarme como de costumbre. Estoy segura de que esta noche ha ido á los Bufos. ¡Cómo me gustaría verle!... ¡Rosa! ¡Rosa! ¡Se va á apagar el quinqué!

Madame de Terneuse tocó la campanilla, y á los pocos momentos se presentó la doncella con una bujía en la mano.

—Vísteme en seguida, Rosa, y dí que enganchen. Voy al teatro.

Al cabo de un cuarto de hora hallábase Valentina en su coche, camino del teatro de los Bufos.

II

Allí encontró la Condesa á su antiguo amante, al que hizo seguir después de la función para que la entregaran una cartita, en que decía:

«Si reconoces mi letra, ve el domingo al campo, al sitio que tú sabes.»

El dramaturgo conoció en seguida la letra, recordó inmediatamente el modesto restaurant á donde veinte años antes solía ir con su amada.

Acudieron los dos á la cita y almorzaron pobremente, como en la época en que se conocieron.

Luego dieron un paseo por el campo y no se separaron hasta que cerró la noche, después de haber hablado de los antiguos tiempos y de jurarse de nuevo un amor imperecedero.

Al día siguiente, cuando Valentina iba á salir para avistarse otra vez con su amante, entró Rosa y le entregó una carta de Aureliano.

He aquí lo que decía el poeta:

«Tanto tú como yo hemos mentido. No vuelvas á verme, y refúgiate en tu pasado. Somos jóvenes todavía, pero ya no nos amamos. Somos dos muertos que tratamos de parodiar nuestra antigua existencia. Tus sonrisas de ayer fueron fingidas, como las mías, y sentiste frío en los pies, y echaste de menos las comodidades de tu casa. No nos veamos más, para que no lleguemos á odiarnos. Pongamos, pues, término á esta absurda comedia.

Ya hemos dejado de existir, y no debemos de tratar de galvanizarnos. El hombre y la mujer no tienen más que un amor y una primavera, que no vuelven jamás. Sólo los árboles florecen todos los años. El pasado ha muerto para nosotros, y esto, por desdicha, es irremediable.

Cuando hace un mes me hallaba sumido en la mayor tristeza, pensaba en tí. El recuerdo de nuestro amor era mi único consuelo. Cuando tú sufrías, ¿no te consolaba yo también? A nuestra edad no se tienen ilusiones. Nuestra separación daba á la antigua realidad el suficiente encanto para que tuviese visos de algo puro é ideal. Hemos matado nuestro ensueño, que era nuestro recurso contra las amarguras de la vida. Hemos querido saber lo que había dentro, y como el niño, despreciamos ya el juguete hecho añicos.

No fuiste tú la mujer que comió ayer conmigo en el campo; fué otra cosa muy distinta, y yo te engañé al fingirte que te amaba.

Si no te hubiese amado en otro tiempo, te amaría hoy cien veces más que antes. Tú te has ilustrado, y lo que amí me encantaba en tí eran tus faltas de ortografía. Algo se ha interpuesto entre tú y yo, y ese algo eres tú. Somos muy desdichados, porque indudablemente tú piensas lo mismo que yo y lloras la pérdida de nuestro ideal.

Adiós para siempre. Huye de mí y procuremos olvidar, á fin de qne podamos acordarnos de vez en cuando del pasado.»

Valentina dejó caer la carta al suelo y permaneció largo rato pensativa. De pronto trató de avivar el fuego de la chimenea. Pero no logró su propósito. El único tizón que ardía se apagó bajo el peso del montón de ceniza que cayó encima de él.

—¡Ah! —exclamó Valentina. — Tiene razón Aureliano. Al jugar con la ceniza, hemos apagado el poco fuego que quedaba en nuestros corazones..

CATULO MÉNDEZ.

* * *

EL AMOR DE LOS AMORES

I

—¿Qué pesadumbre te está
Mortificando?
—¡Me aflijo
Por la pérdida de un hijo!
—¡Otro el cielo te dará!

II

—¿A qué esa adusta esquivez?
—¡Lloro una esposa querida
Que era mi encanto, mi vida!...
—Cásate segunda vez.

III

—¿Qué motiva tu pesar?
—¡Mi madre ha muerto!
—¡Dios santo!
No economices el llanto...
No te canses de llorar,
Que no hallarás cosa alguna
Entre la fosa y la cuna
Que mitigue tu dolor;
Porque madre sólo hay una,
Y un amor sólo... ¡su amor!

MARCOS ZAPATA.

CRÓNICA DE ARTES

Ceferino Araujo.—Será notable.—A Roma.—En Puerto Real.—*La Revista Moderna.*—La Exposición de Jerez. — Viniegra. — Godoy.— *Aquí va á pasar algo gordo...*

Tengo para mi coleto que el arte, la forma sensible de la verdad absoluta, tras la cual va constantemente el hombre, esa verdad que la ciencia inquiere y exterioriza y la presenta á la imaginación, ha perdido uno de sus más entusiastas admiradores, y que es difícil hallar, por estos mundos de Dios, otro crítico que de manera tan clara y maravillosa como Araujo, fomente su amor y vulgarice sus saludables conocimientos. Araujo anteayer aumentó con su cadáver la renta del cementerio de Labastida. Ceferino Araujo ha muerto; pero sus notables trabajos, sus artículos de severa crítica vivirán siempre, y hasta es posible que *la sombra* del autor de *Goya y su tiempo* se aparezca en la caldeada mente de un pintorcillo dispuesto á exhibir sus engendros en las Exposiciones bienales, donde fué jurado el fallecido escritor. Araujo sabía pensar, cosa nada común, pues si bien todo individuo piensa, en cambio no todos saben coordinar los pensamientos encaminándolos á determinado objeto. *Hacía* crítica, y no como, por desgracia, suelen hacerla la generalidad de los críticos ó criticastros, exceptuando al eminente Balart, á Francisco Alcántara, Balsa de la Vega, mi amigo Fuentes (de *El Tiempo*) y no sé si algún otro. Hoy se entiende por crítica sacar á relucir los defectos, mal interpretada idea de la crítica á mi juicio, toda vez que los defectos saltan á la vista y se está más acostumbrado á verlos que las buenas cualidades. Estas son las que debe explicar la crítica, estas son las que debe coger de cada cuadro, de cada mármol, de cada libro, de cada partitura para dilucidarlas. Araujo lo entendía de tal modo: véase su libro *Los Museos de España*, y sus artículos de *La España Moderna*, que así lo demuestran, y dígase si merece ó no merece quien hace las cosas al derecho, el dictado que sin ningún miedo puede dársele, de erudito notable y severo crítico de las artes plásticas.

Araujo pintaba, y pintaba bien; al criticar ponía ejemplos con el lápiz ó con el colorido, rico y poderoso de su paleta. En la familia de Ceferino hubo un Joaquín, nuestro primer aguafuertista de ha pocos años, un pintor de nota, autor de *Los bohemios* que se admiran en el Museo del Prado. Artista y escritor Ceferino Araujo supo beneficiar á la gente joven con sus consejos y sus lecciones. Hombre viejo, amigo de D. Carlos Luis Rivera, de Iraes y de los Madrazos; como nadie hizo la historia de la guerra de independencia de la pintura española contra el galicismo que se nos venía encima. Entusiasta de Goya, el libro que dedicó al autor de *Los caprichos* y de *La maja*, es una fotografía del pintor aragonés. Conocedor de las reglas esenciales del arte, puso á la venta un tratado de perspectiva. Después ha producido muchas más obras su imaginación incansable; era «crítico» de *El Día*, y desde las columnas del popular diario sentó cátedra de inteligencia y de prescripciones del arte pictórico.

Juzgaba los cuadros como los médicos las medicinas, por sus efectos.

Siempre la imparcialidad y el desapasionamiento se notaba en sus críticas.

Si tenía una afección por tal ó cual escuela no la mostraba nunca.

Tuvo conciencia literaria.

No le movía ni el alabar ni el zaherir.

Así, pues, no le aplicaron aquellos versos que no deben olvidar los críticos incipientes:

El *crítico* á quien le mueva
ó la lisonja ó el odio,
en cualquier folio que escriba
dirá mentiras de á folio.

La prosa de Araujo era correcta, fluida, sencilla y contundente. Sus pensamientos no se olvidan, como tampoco él podrá ser olvidado por cuantos sigan el movimiento de las artes y comprendan lo bueno que reporta un artículo de crítica no mal entendida y fuera de personalismos y destemplanzas.

Justo Ruiz Luna comenzará muy en breve una marina de grandes dimensiones.

Se nos veda anunciar algo respecto al asunto de la futura obra del laureado marinista.

Regresó á Roma desde Jerez, el eximio pintor D. José Gallegos, cuyos cuadros tienen tanto crédito en los mercados extranjeros.

Instala su estudio en Puerto Real el inteligente y antiguo aficionado, Sr. Luque.

Al certamen de dibujos de *La Revista Moderna*, acudirán nuestros artistas regionales con algunos trabajos.

El Sr. Camacho ha inaugurado en Jerez de la Frontera una Exposición de pinturas, que nos dicen resulta notable y de mérito la mayoría de las obras que en ella se presentan.

Nos ocuparemos detenidamente en nuestras próximas *crónicas*, de la Exposición jerezana.

Salvador Viniegra está pintando actualmente un cuadro á *pleri air* que titula *Vendimia.*

Prometemos ocuparnos de la última producción de tan distinguido artista gaditano.

Las vendimiadoras, de Godoy, nos han agradado en extremo. Federico se fué á Sanlúcar y en los viñedos de aquella comarca hizo la mancha ó boceto del cuadro que nos ocupa y en donde muestra lo que vá adelantando el joven pintor que seguramente ha de ser con el tiempo una justa reputación de nuestro arte.

Felipe Abarzuza, artista *de verdad* y cuya fantasía, tan inspirada y tan rica es que no le deja acabar los cuadros y siempre á la mediación de uno le fustiga á comenzar dos ó tres, ahora pinta un asunto de Cádiz y que titula *Aquí va á pasar algo gordo...* El cuadrito de costumbre resulta una preciosidad y le dará elogios al novel pintor, distinguido discípulo de Sorolla.

Hace unos días visitamos su estudio.

Estaban allí los *modelos vivos*, dos *jembras* y un varón, que figuran en el cuadro referido.

Se hacía tarde, la luz se iba, y nuestro amigo terminó su trabajo del día y buscó en la cartera un billete de diez duros para los *modelos;* pero el billete no pareció, sin duda alguna se fué á unirse con una cámara fotográfica, una caja de acuarela y otros objetos de valor que desaparecieron del estudio.

Felipe, al estar seguro de la fuga del billete, diólos de salida á determinada gente que allí había:

Ni la caja, ni la cámara, ni los diez duros *han sido habidos.*

Y decía el autor de *El maestro de obra prima:*

¡Cuando á mí se me figuraba que *aquí iba á pasar algo gordo!...*

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

BIBLIOGRAFÍA

La ley del embudo, novela en dos tomos en cuarto, original de D. Pascual Queral y Formigales, con un prólogo de D. Joaquín Costa.

Con suma complacencia hemos leido la distraída y amenísima novela que acaba de dar al público el escritor aragonés D. Pascual Queral, en la que hemos visto pintada con los más vivos colores, la gran labor que en España ha realizado el caciquismo y cuyos funestísimos efectos sentimos actualmente todos los que hemos sido víctimas de ese moderno sistema feudal.

Los personajes presentados en la novela por el Sr. Queral, cuadran á la generalidad de las provincias de España; en todas ellas se encuentran tipos de semejante jaez, y las escenas tan perfectamente descritas en el libro, se reproducen á diario, con su trama repugnante, lo mismo en el Norte que en Andalucía, en Valencia que en Extremadura. El ente político que personificó el famoso *Pantorrilles*, se ve retratado de mano maestra en el libro de referencia.

Más que novela es una relación de sucesos verídicos, con nombres variados, y una sátira de la corrompida política que en España se ha venido siguiendo y aún se sigue, por desgracia nuestra, y de cuyos arraigados vicios costará un trabajo de titanes el purgarla.

Como la obra del Sr. Queral ha de servir de provechosa enseñanza al que la lea, no dudamos de su aceptación; y, sin temor á equivocaciones, puede asegurarse que ha de ser buscada con avidez, especialmente por cuantos se ocupan y preocupan de las cuestiones públicas, que es personal en nuestra nación bastante numeroso.

El bien escrito prólogo de la novela es la mejor crítica que pudiera hacerse, y por él se penetra el lector del carácter y objeto de ella.

Inútil es, después de lo manifestado, recomendar la lectura de tan interesante novela.

Se recomienda ella misma.

RUIZ LESEP.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra indispuesto nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz.

Deseámosle completo alivio.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la Sra. de nuestro estimado convecino D. Antonio Galván.

Nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida.

Ha regresado de Chiclana de pasar temporada, nuestro estimado amigo don Miguel de Vea-Murguía, acompañado de su familia.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la señora de nuestro estimado amigo, el Comisario de Guerra de primera clase, D. Rafael Quevedo, tuvo lugar, en la noche de ayer, una agradable vela-

da musical en el domicilio de dichos señores, á la que tuvimos el gusto de asistir, previamente invitados por los amables dueños de la casa.

El programa de las piezas que se ejecutaron, no pudo ser más escogido; y para que nuestros lectores puedan juzgarlo, lo copiamos á continuación:

PRIMERA PARTE

1.° Pasquinade caprice.—Gottschalk.
2.° Cavatina.—Raff.
3.° Fantasía improntu.—Chopín.
4.° Nocturno.—Monasterio.
5.° Andante cantabile é fresto.—Mendelssohn.

SEGUNDA PARTE

1.° Sonata primer tiempo.—Hummell.
2.° Valse chromatique.—Godard.
3.° Sonata 5.ª—Beethoven.
4.° Paraphrase sur Mandolinata.—Saint Saens.
5.° Coneert Stuck.—Weber.

La bella Srta. Soledad Quevedo, hija menor de nuestros amigos, ventajosamente conocida de la buena sociedad de Cádiz, como una consumada pianista, interpretó los números del programa de una manera admirable.

Nuestro paisano D. Salvador Tello de Meneses, primer premio de violín del Conservatorio, hizo gala de su perfecto dominio en el citado instrumento, especialmente en la Sonata 5.ª de Beethoven, acompañado al piano por la Srta. de Quevedo.

Entre los asistentes á la velada recordamos, á las Sras. y Srtas. de Aledo, Herrero, Resino, Contreras, Guillén, Ardisom, Muslera; y á los Sres. Aledo, Herrero, Resino, Contreras, Muslera, Rodríguez Fernández, Quirell, Guillén, Llompart, Funes, Leon Iborra, Arroyo y Fuentes.

Los Sres. de Quevedo obsequiaron expléndidamente á sus invitados con pastas, ricos vinos y Champagne.

Todos salieron muy complacidos de las atenciones y deferencias de los Sres. de Quevedo.

Reciban nuestra enhorabuena.

═

En el *express* de ayer salió para Madrid el Gobernador militar de esta plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante Sr. Montilla.

A la estación concurrieron, con objeto de despedirlo, el general segundo cabo señor Castillejos con su ayudante el capitán Sr. Jaune; oficial de la escolta Sr. Burón; Teniente coronel de infantería Sr. Albendea; Coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco; Teniente coronel de ingenieros señor Beyens; Jefe de Estado Mayor, señor Marenco, y otros muchos jefes y oficiales de la guarnición que le tributaron una cariñosa despedida.

También estuvieron en la estación á saludar al Sr. Duque de Nájera, muchos de sus amigos particulares y el Sr. Ríos Acuña.

═

En el vapor correo de Tánger llegó ayer á Cádiz, el diplomático francés Conde de Montalere, acompañado de su distinguida señora esposa.

═

Con extraordinario exito y bastante concurrencia se estrenó anoche en el Circo Teatro Gaditano, el grandioso drama en siete actos en verso y prosa titulado *El nuevo Tenorio*, cuya interpretación á cargo de toda la compañia fué inmejorable, y casi puede decirse la obra mejor hecha de toda la temporada. A la terminación de todos los actos, y durante estos se oyeron muchos y nutridos aplausos.

La obra ha agradado muchísimo y llamado la atención las decoraciones, sobre todo una que representa una galera, que es exactísimo el parecido, y acabada con todos los detalles por un inteligente pincel.

La obra de pintura es debida al actor Sr. Berrio, y dicho sea en verdad, es tan buen actor como inteligente en el difícil arte de la pintura.

Unimos nuestros aplausos á los del público y esperamos ver durar la obra muchos días en el cartel, pues bien se lo merece.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *R. M. Cristina*, llegó el miércoles 4 á Santander.

El *San Ignacio*, salió el martes 3 de Colombo para Singapoore.

El *I. de Luzón*, pasó el martes 3 por Singapoore para Colombo.

El *Covadonga*, pasó el martes 3 por Singapoore para Manila.

El *C. de Cádiz*, llegó el martes 3 á Barcelona.

De regreso.—En el mixto de la una y veinte salieron ayer tarde de regreso para sus casas 40 soldados enfermos é inútiles, de los llegados últimamente de Cuba, en el vapor correo *Buenos Aires*.

En mal estado.—Se ha ordenado por la Alcaldía el inmediato reconocimiento y reparación de los techos del Juzgado, que se encuentran en malas condiciones y amenazan desplomarse.

Contrabandista.—La Guardia civil de Los Barrios participa que en la mañana del día 29 del pasado fué detenido el joven Antonio Baldivia, natural de Málaga y vecino de Algeciras, por conducir tabaco de contrabando.

Autopsia.—Los médicos forenses practicaron ayer tarde la autopsia al cadáver del desgraciado José Cabrales, muerto en riña anteanoche, y cuyo suceso relatamos en nuestro número de ayer.

Banco de España.—En las vacantes de Consejeros numerarios de la Sucursal del Banco de esta capital producídas por renuncia de D. Mariano Baylleres y D. Luis de Arbazuza, han sido nombrados los Sres. D. José Mier y Terán y Gómez y D. Manuel Calderón y Ponte.

También ha sido nombrado director interino el administrador Sr. Rojo y Sojo, por renuncia del Sr. Viesca.

Estadística.—Durante el pasado mes de Octubre, ocurrió en el Hospicio provincial de Cádiz el siguiente movimiento de acogidos.

Existencia en fin de Septiembre: 552 varones y 342 hembras.

Ingresaron en Octubre: 21 y 20; total general de acogidos: 935.

Fueron dados de baja en dicho mes 62 albergados por voluntad de sus parientes y 9 por fallecimiento, quedando para Noviembre actual una existencia de 865 asilados.

Herido por el tren.—El ingeniero de la división del ferrocarril de esta capital participa á este Gobierno que en el día de ayer y en la estación de Rota, el guarda agujas de dicha estación Sr. Zamorano, al hacer maniobras con el tren número 3, fué arrollado por un vagón en la vía del muelle y herido.

Por orden del facultativo D. Fernando Labarrera, fué conducido al Hospital de dicha villa donde se le hizo la primera cura.

Interrupción de la vía.—El jefe de los ferrocarriles andaluces participa á este Gobierno, que queda interrumpida la línea de Córdoba á Málaga, entre las estaciones de Alora y Bobadilla y la supresión de todo servicio en dicho trayecto.

De la escuadra.—El nuevo almirante de la escuadra, General de Marina Sr. Cervera, ha comenzado á girar una visita de inspección á los buques de su mando empezando por el acorazado *Cristóbal Colón*.

De Cuba.—Procedente de la Habana y Santander y después de haber cumplido en el lazareto sucio de Oza la cuarentena reglamentaria, fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor *Pío IX* de los señores Pinillos y Comp., de esta plaza conduciendo un total de 13 pasajeros.

Buque de guerra.—Zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Fernando Póo la barca de guerra del mismo nombre destinada á pontón en aquella colonia y que retrasó su salida á causa del mal tiempo.

La Compañía acrobática.— Por la Alcaldía se concedió ayer autorización á los representantes de la Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que ha dado algunas funciones en la Plaza de Toros de esta capital, para la instalación de un circo portátil, adecuado á los ejercicios que en él se realizarán, que será establecido en breve en el centro de la plaza de Méndez Núñez.

Los trabajos darán comienzo en el día de hoy y continuarán en el de mañana con gran actividad, procurándose que quede terminada la instalación el domingo, para empezar esa noche á dar función.

Consejos á los pescadores.—De los trabajos llevados á cabo por el diector del Labatorio de Boulogne sur Mer resulta ser un inmejorable medio de conservar las redes de pesca la utilización del aceite de hulla, que se obtiene por la destilación del alquitrán.

Las redes sumergidas en dicho aceite y puestas á secar, según los ensayos verificados, han resistido sin perder en solidez ni apariencia durante dos meses la acción de un medio húmedo é impregnado de materias en putrefacción. En cambio, las redes que no habían sufrido la preparación dicha habían perdido en el mismo tiempo casi toda su resistencia, siendo más que problemática su utilización.

Escándalo.—Según denuncia la empresa de consumos á la Alcaldía, anteayer tarde fué agredido por unos matuteros, á espaldas de la Cárcel, el empleado de aquella empresa que se encontraba allí de servicio.

A los matuteros se unieron otras personas que apedrearon al de consumos, que lo hubiera pasado mal sin la intervención de unos agentes de la autoridad.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

---

†

R. I. P. A.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Emilio Rancel y Pintado

Jefe superior honorario de Administración, Caballero Comendador de la Orden de Carlos III y Oficial mayor de la Secretaría de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz,

ha fallecido á las cuatro y media de la mañana de hoy.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, la Excma. Diputación provincial, El Secretario Jefe del personal, los hermanos y primos del finado, el Director espiritual, D. Juan Bargetón, D. Antonio Martínez de Pinillos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y afectos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio Católico, que se verificará el viernes 5 del corriente mes á las nueve de su mañana.

El duelo se recibe y despide en la parroquia del Rosario.

Cádiz 4 de Noviembre de 1897.

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 10'40 noche.

Romero Robledo

En el *express* de Andalucía llegó á Madrid Romero Robledo al que esperaban en la estación contadísimos amigos.

Bosch no estuvo á recibirlo.

Esto es comentadísimo. Dícese que viene dispuesto á batallar resueltamente. El general Weyler le ha dirigido un cablegrama manifestándole que aunque el barco que lo conduce tocará en la Coruña y Santander, propónese desembarcar en Barcelona.

═

Los constitucionales.—En casa de Sagasta.—La autonomía

Los representantes de la Unión Constitucional han conferenciado hoy con el jefe del Gobierno Sr. Sagasta,

Este les manifestó que teniendo el Gobierno el compromiso de implantar la autonomía tenía que valerse para el caso de elementos propios, sin que esto signifique el propósito exclusivo de interrumpir el concierto de los partidos antillanos ni de sus intereses de antiguo adquiridos.

═

Propósitos de Blanco

Mañana firmará Blanco importantes circulares encaminadas á proteger y fomentar las propiedades y cultivos y á defender las vidas y haciendas en Cuba. Amplíanse las zonas de cultivo, permitiéndose á los reconcentrados extender su esfera de trabajo dentro de límites prudentes cuya fijación dejara al arbitrio de los Comandantes generales.

Autorízase á los dueños de café y cacao del Departamento Oriental para que puedan recojerlo.

Díctanse importantes disposiciones sobre el tráfico de los ferrocarriles, con objeto de favorecer el transporte de los azúcares.

Excítase á los hacendados para que emprendan los trabajos de la zafra.

═

Entierro de Albareda

Mañana se verificará el sepelio del exministro Sr. Albareda, cuya muerte ha sido sentidísima en Madrid.

BOLSA DE MADRID

4 Noviembre 1897.

Interior	63'65
Idem (serie E.)	63'65
Idem títulos pequeños	66'05
Idem fin de mes	63'65
Idem próximo	00'00
Exterior	79'40
Idem títulos pequeños	89'75
Amortizable	76'75
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	97'10
Cubas del 86	92'80
Cubas del 90	76'75
Río Tinto (en París)	646'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	94'50
CAMBIOS	
Londres, vista	33'55
París, vista	33'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Zacarías, prof. y Santa Isabel.

Santo de mañana.—San Leonardo, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santiago.

Mañana, en la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios mensuales hoy viernes 5 del corriente, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del presbítero Sr. don José Casañas Caraballo.

Los asociados deberán concurrir con la medalla de la Archicofradía.

El sábado 6, á las seis y media de la tarde, tendrán lugar los cultos del Purísimo Corazón de María.

—

El Apostolado de la Oración celebrará, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, los ejercicios mensales al Sagrado Corazón de Jesús. hoy viernes, con Misa y comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, predicará el Rvdo. P. Sáenz, de la Compañía de Jesús.

—

El domingo 7 tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'27 y pónese á las 5'00.
Luna sale á las 2'46 t.; pónese á las 2'40 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 30 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 35 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 54 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 57 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 4 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Htal. y Provisiones: 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: ¡Las doce y media y... sereno!
A las 8 1[2: Las bravías.
A las 9 1[2: Las amapolas.
A las 10 1[2: El jefe del movimiento.

═

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1[2.—El juguete en un acto: No más muchachos.—La parodia del Tenorio en un acto: Juan el Perdío.

2.ª sección.—A las 9 1[2.—El drama en siete actos: Los pobres de Madrid.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 5 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN

su capitan D. E. Suarez, saldrá el viernes 5 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona Á Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el jueves 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METALICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

La correspondencia administrativa se dirigirá al administrador, Don Francisco Olivera y Hurtado.

EL RENACIMIENTO

Para los precios en general, véase el anuncio inserto en la cuarta plana.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Cádiz: Sábado 6 de Noviembre de 1897 | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas al mes. | NÚM. 579

Indisciplina social

Todo lo que sucede, desde los extravíos del noticierismo, que suelen ser lamentados por los mismos que con más repetición han incurrido en ellos, hasta las injusticias que en la fabricación de carreras y posiciones militares y civiles ve todo el mundo con deplorable frecuencia, es efecto y prueba de la indisciplina social en que se vive, por la debilidad de los Gobiernos unas veces, y por el exceso de poder de los que mandan otras.

No se ve nuestra prensa libre de la influencia de la atmósfera que aquí se respira. Reflejo fiel de lo que la rodea, van á sus columnas, en confusión desordenada, nobles aspiraciones y ambiciones bastardas, quejas justificadas y pasiones mezquinas, y sus galeradas sirven lo mismo de vehículo á lo malo que á lo bueno, á lo justo que á lo injusto, á lo elevado que á lo rastrero.

De una personalidad vulgar se hace una figura aparentemente respetable; de un combatiente adocenado, un héroe legendario; de un mal cómico, una eminencia artística; de un intrigante de campanario, un estadista; de una meretriz, una mujer á la moda, y hasta de un laborante filibustero, un patriota benemérito.

Defectos son éstos é inconvenientes de la enorme fuerza que la prensa simboliza; pero no hay arma poderosa que no los tengan y que, de ser mal usada, no lleve consigo iguales ó mayores peligros.

El Máüser en manos de los soldados leales lleva la paz á los territorios, el triunfo de la bandera y el restablecimiento del derecho; en manos de las hordas sublevadas, significa todo lo contrario.

La administración de Justicia es garantía del derecho, de la propiedad y hasta de la vida de los ciudadanos, cuando los Jueces son rectos; cuando no lo son, ó cuando no tienen libertad para serlo, constituye el mayor peligro para la sociedad que la soporta.

No está, pués, el mal en el arma que se usa, sino en la manera de usarla, y los bienes que la prensa moderna reporta á la sociedad son mucho más abundantes que los daños que produce, con ser estos muy grandes y muchas veces irremediables.

De la prensa se vale la intriga política para producir y agravar conflictos que en sí tienen importancia escasa; para excitar las pasiones, y no suelen ser los más torpes de los que explotan esos medios y los que ponen sus plumas mercenarias al servicio de las malas causas.

Lo que para muchos es sacerdocio, es para otros industria y manera de vivir, y no hay nada que ayude al anuncio de las contiendas literarias como las cuestiones difíciles y como el servicio de las pasiones.

Pues bien; ni aun en estos casos—por fortuna contadísimos y muy conocidos entre nosotros—es la prensa la principal culpable; á ella van en secreto con sus agravios los que tienen otros caminos para pedir justicia; á ella se llevan reservadamente por unos pocos lo que daña irremediablemente el prestigio de la colectividad á que ellos mismos pertenecen, sin lograr siquiera la ventaja de que se deshagan los entuertos y sin perjuicio de, por supuesto, maldecir más tarde el instrumento utilizado, achacándoles todas las culpas y pidiendo para él todos los castigos.

Los que más utilizan la prensa para su vanidad, para su exaltación y para sus propósitos, son casi siempre sus mayores detractores; usan y abusan del instrumento; lo temen y lo adulan; le conceden, en provecho propio, más fuerza de la que en justicia debiera tener, y á la menor contrariedad lo presentan ante la opinión, no como reflejo de un estado social indisciplinado, sino como causa primordial de esa misma indisciplina.

¿Remedios para estos males? No es fácil encontrarlos. Alternativamente ponen todos en más ó menos sus pecadoras manos en la obra demoledora. Los unos cometen desde lo alto las injusticias; los otros se olvidan de sus deberes en las quejas; la prensa, sin calcular el daño que hace, sirve de vehículo á las impresiones de momento que recibe, y los que pudieran y debieran poner término á lo que es tan peligroso, suelen, en lugar de adelantarse á los acontecimientos, amilanarse ante peligros, no siempre reales, y procurar salir del día sin poner una sola piedra en la reedificación del sentido moral, de la idea de gobierno y del principio de autoridad, que por culpa de muchos andan hace tiempo por los suelos.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

La insurrección en las Indias.—Escasez de noticias.—La expedición del Generalísimo.—El escrutinio por lista en Francia.—El socialismo en Rusia.—La crisis política en Austria.—Italia y Portugal en Marruecos.—En honor del Emperador Francisco José.

Los periódicos ingleses apenas si publican noticias de las Indias. Noticias, á lo sumo, insignificantes, que á nadie interesan. Los telegramas de los corresponsales quedan detenidos por orden terminante del Virrey; pero como las noticias comunicadas á la prensa por el *Foreing Office* son tan deficientes, comienzan las gentes á preguntarse qué sucede en la India y á cavilar sobre la gravedad de la situación, ya que las noticias de Ultramar no son comunicadas al público por el Gobierno.

Sábese que la brigada Westenacott, perteneciente á la división del Generalísimo, ha recorrido los montes Samaná, ocupado el valle de Mastura y franqueado el temeroso desfiladero del Arkanga, sin haber encontrado á su paso un solo enemigo. La columna del Brigadier Pechawuer, que opera en el valle de Bara, ha sostenido con los insurgentes un recio combate, viéndose obligada á retroceder ante los continuados y formidables ataques de la Caballería enemiga, muy superior á la inglesa, tanto por el número cuanto por la agilidad en los movimientos. El fracaso de esta columna debe ser considerado como un verdadero desastre que retardará aún algunas semanas el movimiento hacia adelante del Generalísimo y de su columna.

En cuanto á la división enviada al socorro de Sadda y de los fuertes vecinos, sábese que no ha logrado alcanzar su objeto, y que, atacada por bandas numerosas, se ha visto obligada á atrincherarse en una aldea, tras de cuyas débiles tapias viene sosteniéndose contra un verdadero ejército que la asedia, y que habrá de obligarla á rendirse, de no ser á tiempo socorrida. En tal empresa ocúpase actualmente el Generalísimo.

***

La Cámara de los Diputados francesa consignó anteayer en su orden del día la cuestión propuesta por M. Goblet, relativa á la sustitución del escrutinio por lista, al escrutinio por distrito. Tal proposición será, sin género alguno de duda, desechada. El escrutinio por lista, que funcionó desde el año 1871 al 1885 inclusive, hacía votar á todo un departamento por los cuatro, cinco ó seis Diputados que debían elegirse. Era un voto esencialmente político, que tenía la ventaja de desligar á los elegidos de las cuestiones personales y de los intereses que llamamos por acá de campanario.

El escrutinio por distrito permite tan sólo elegir un Diputado en una circunscripción, y es la expresión de las necesidades locales; muchas personas opinan que el Gobierno hace mal rechazando el escrutinio por lista, que eliminaría de la Cámara de los Diputados á muchos socialistas y radicales.

***

También los obreros rusos sueñan con su revancha. En la gran fábrica de tejidos de algodón fundada por Morosehof en Oreschovo-Jsijevo, acaban de declararse en huelga los trabajadores, que suman muchos miles. Han prendido fuego á las habitaciones del Director de la fábrica, y apoderándose de la caja, en la que existían 50.000 rublos en papel moneda; los billetes han sido igualmente reducidos á cenizas. El Director y su familia consiguieron á duras penas ponerse á salvo. Tropas del ejército regular han restablecido el orden.

***

Ayer debe haberse celebrado en la Hofburg un Consejo de Ministros, al que se atribuye grandísima importancia, y que debe haber sido presidido por el propio Emperador Francisco José. Este se encuentra afectadísimo por las escenas de que acaba de ser teatro el Parlamento.

Atribúyese al Conde Badeni el decidido propósito de manifestar, en el seno del Consejo, la imposibilidad en que se encuentra de conseguir de las Cámaras que aprueben la renovación del concierto austro-húngaro. El Parlamento no reanudará hasta dentro de tres días sus sesiones; á los alemanes liberales puede considerárseles como dueños de la situación, y de no ser disueltas las Cámaras, no cabe sino que dimita el Conde Badeni y se organice un nuevo Ministerio, constituído por individuos bien quistos de la mayoría de la Cámara.

***

Asegura *Le Temps* que la nota enviada al Gobierno de Marruecos por los representantes de Italia y Portugal hállase redactada en términos algo más enérgicos de lo que en un principio se dijo. Algunos de los Embajadores europeos en Tánger proyectan una acción combinada, á fin de que sean castigados los piratas y puestos en libertad los prisioneros.

Uno de los prisioneros franceses ha muerto, ignorándose aún la causa á que haya podido obedecer su inopinado fallecimiento. Los periódicos franceses solicitan que su Gobierno se ponga de acuerdo con los de Italia y Portugal, en la seguridad de que mancomunadas las tres Potencias, habrán de obtener algún resultado favorable. En cuanto á nosotros, no hay para qué insistir en el asunto. Ya hemos hablado, largo y tendido, de la cuestión de Marruecos, y solicitado del Gobierno protección y ayuda para los intereses españoles en la región septentrional del continente africano.

***

Dice la *Correspondencia Política*, de Viena, que en Buda Pesth va á ser erigida una estatua en honor del Emperador Francisco José, como prueba de reconocimiento de la nación húngara hacia el mismo por su decreto, disponiendo la erección de diez monumentos conmemorativos en honor de otros tantos húngaros ilustres.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En Cádiz se presentó ayer á nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, para manifestarle su adhesión, el señor D. Francisco R. Cortés.

También se ha adherido á nuestra política en Alcalá de los Gazules, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad, D. Francisco Espinosa, el profesor de instrucción pública D. Juan José Sánchez Perales.

Igualmente se han adherido á nuestro partido en Rota, los Sres. D. Manuel Láynez Castellanos, propietario, y D. Antonio Curtido y Carmona, exconcejal, propietario é industrial, los cuales se han presentado con tal objeto á D. José María González, Presidente del Comité de aquella villa.

Asimismo se han adherido en La Línea de la Concepción, los Sres. D. Alejandro Vallejo y D. Jesús M.ª Soto.

Reciban los nuevos correligionarios nuestra más cordial bienvenida.

***

Ayer llegaron á Cádiz, visitando á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, nuestros amigos y correligionarios los Sres. D. Francisco de Troya y D. Manuel Fernández, Presidente y vicepresidente del Comité de Olvera; D. Andrés y D. José M.ª Cabrera, Presidente y vocal respectivamente del Comité de Arcos, y D. Miguel A. Pacheco, Presidente del Comité de Trebujena.

—Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis de Zaluela y González de la Mota, que regresó ayer de los baños de Fortuna, estuvo también á visitar al Sr. Castillo, y el distinguido diplomático D. Agustín González del Campillo, que llegó de Arcos.

—Hoy sale para Villamartín, nuestro querido amigo y correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido en dicha villa, D. José Romero y Romero.

***

Como habíamos ayer anunciado, hoy publicará el *Boletín Oficial* de la provincia, el siguiente decreto convocando á elecciones provinciales en los distritos que en el mismo se expresan:

«Declaradas por la Excma. Diputación provincial las vacantes de Sres. Diputados por el distrito de Algeciras, tres por el de Arcos, tres por el de Jerez, dos por el del Puerto de Santa María, uno por el de San Fernando y dos por el de Cádiz, he dispuesto en uso de las facultades que el artículo 59 de la ley me concede, convocar á elecciones parciales en los referidos distritos al objeto de cubrir dichas vacantes, para el domingo 21 del corriente, debiendo tener lugar la designación de interventores el próximo domingo 14 en los salones de la citada Diputación provincial y el escrutinio el jueves 25 del mismo mes en las cabezas de partido, todo á tenor de lo dispuesto en los artículos 18 y 44 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, sobre adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones provinciales y municipales.

Cádiz 6 Noviembre 1897.—El gobernador interino, *Fernando de los Ríos.*»

***

Hasta anteayer no se ha recibido en Arcos la R. O. nombrando Alcalde de dicha población á D. Rafael Ruiz.

El nombramiento se envió desde Jerez á Arcos, á la mano de una pareja de la guardia rural que lo entregó.

***

Fué ayer objeto de comentarios este suelto que publica *El Porvenir* de Algeciras.

«La candidatura para Diputado á Córtes de nuestro paisano el Sr. D. Antonio Meulener, ilustrado capitán de infantería, acogida por el partido liberal de esta, encuentra muchas y merecidas simpatías en la población, lo cual es un buen apoyo para conseguir el deseo de tener por diputado á un hijo del distrito.»

Nada más legítimo que el distrito de Algeciras desee tener representante propio en las Cortes, pero nos parece prematura esa candidatura y un tanto fantástico que la apoye el partido liberal de Algeciras, que no ha recibido hasta ahora, que sepamos, las necesarias instrucciones sobre el particular del jefe de los liberales de esta provincia, Sr. Ríos Acuña.

Por lo visto el Sr. Meulener es el tercero de los candidatos que aspiran á la diputación á Córtes por Algeciras, pues sabido es que D. Carlos Larios y D. Luis Ojeda, trabajan también cada cual por su parte, por alcanzar el acta en dicho distrito, donde la eleccion ha de ser reñidísima.

***

El Presidente de la Diputación, señor Rodríguez Guerra, se ha dirigido á los Alcaldes de la provincia pidiéndoles dinero.

Sabido es el escaso aprecio que sistemáticamente hacen de las cartas de los Presidentes las autoridades de los pueblos, donde en muchos de ellos no se han posesionado aún los Alcaldes liberales que serían los llamados á facilitar la gestión económica del Sr. Rodríguez Guerra.

De desear es que el nuevo Presidente, obrando con saludable energía mientras dura su interinidad, pudiera traer la reacción económica, que tanta falta hace en la Diputación, donde por debilidades y complacencias de los canovistas se encuentran las cajas exhaustas y algunos servicios desatendidos y en el abandono más censurable.

***

Para ocupar la vacante del antiguo y digno Oficial Mayor de la Diputación, D. Emilio Rancel (q. s. g. g.), indícase al jefe de Gobernación, D. Bartolomé Sánchez Almagro, inteligente empleado cuya competencia administrativa y largos años de servicio le hacen acreedor á ese ascenso, que creemos merecido.

***

Han participado al Gobernador su toma de posesión, los nuevos Alcaldes de Sanlúcar y Setenil, Sres. D. Pedro Barbadillo y D. Pedro Porras Benítez.

Mañana quedará constituido el Ayuntamiento de Villamartín, eligiendo Alcalde á D. Joaquín Carredano, primer teniente á D. Francisco Mendoza y segundo á D. Antonio Doblas Romero.

El arreglo lo lleva estudiado el exdiputado Sr. Trujillo, que ensimismado con las consecuencias que puede acarrearle un reciente conversión á la domesticidad de Mochales, estuvo á punto de ser arrollado por el mixto de Sevilla, á la llegada en el día de ayer, á la estación de las Cabezas.

Cuando le avisaron al exdiputado provincial por Arcos, del peligro que corría, exclamó, volviendo de su apoteosis:

—¡Malditos *lagartos!*

***

Por virtud de las dimisiones admitidas por la Asamblea, quedan formando parte de la Diputación los señores siguientes:

Distrito de Cádiz

D. José L. Rodríguez Guerra.
» Juan G. Peman.

Distrito de San Fernando

D. José Jiménez Mena.
» Manuel Calderón.
» Luis Caramé.

Distrito del Puerto

D. José Luqué y Beas.
» Francisco de la Milla.

Distrito de Jerez

Excmo. Sr. Marqués de Casinas.

Distrito de Arcos

D. Francisco Giles.

Distrito de Algeciras

D. Lorenzo Fernández.

Distrito de Grazalema

D. Fernando de los Ríos Acuña.
» Bartolomé Bohórquez.
» Basilio Peñalver.
» Antonio Carazony.

FRÉGOLI.

ADHESIONES

Se han adherido á nuestra política en Córdoba:

D. Eduardo Alvarez, Alcalde saliente, fabricante, propietario y Vicecónsul; don Fernando de la Calle, primer Teniente Alcalde y abogado; D. Agustín Marín, fabricante, propietario y Vicecónsul; don Juan Luís Velasco, fabricante, propietario, abogado y labrador; D. Abdón Usano, propietario, procurador y tercer Teniente Alcalde; D. Rafael Castiñeira, procurador y síndico del Ayuntamiento; don Gabriel Larriba, joyero y propietario; D. Antonio Bajo, fabricante, almacenista y propietario; D. José Nogareda, propietario; D. José Sánchez Muñoz, propietario del Mercado y Vicecónsul; D. Antonio Caro Fresneda, quinto Teniente Alcalde, director propietario de la fundición La Merced, Vicepresidente de la Cámara de Comercio y Vicecónsul.

En Cáceres se ha adherido también á nuestra política D. Cayetano Cisneros y Guillén, propietario.

En Alcántara, D. Ramón Taboada del Solar, propietario, antiguo conservador y Alcalde de aquella población.

Asimismo se ha adherido á nuestra política el Sr. Marqués de Guadalmina, Diputado á Cortes.

También se han adherido á nuestra política, el distinguido publicista Ministro del Tribunal de las Ordenes Militares, D. Francisco de Uhagón, y el reputado escritor y periodista D. Eugenio Antonio Flores, antiguo redactor de *La Epoca*.

En Junta celebrada por el Comité local de Chinchilla, provincia de Albacete, se dió cuenta de haberse adherido á la política del Sr. Silvela, los señores siguientes:

D. Isidro Canto, D. Carlos Dauden, D. Daniel López, D. Valentín López, don Emelino del Castillo, D. Pedro Sánchez de la Torre, D. Isidro López, D. José Valls, D. José Atienza, D. José López, D. Alfonso Ubeza, D. Pedro Maza, D. Antonio Molina, D. Juan García, D. Dionisio Gainza, D. Aníbal Galindo, D. Antonio García, D. Marcos García, D. Juan Ródenas, D. Antonio Vergara, D. Joaquín Moreno Núñez Flores, D. Antonio Felipe Sánchez, D. Adolfo Fernández, D. Pedro Antonio López, D. Melitón Fernández y don Jesús San Nicolás.

Igualmente se han adherido á nuestra política el Sr. D. Benigno Marroyo Gazo, Catedrático y licenciado en ciencias y el Sr. D. Alfredo Serrano Fatigati, Diputado á Cortes por Santa Clara (Cuba).

UN RASGO DE S. M. LA REINA

Una mujer, vecina de los Cuatro Caminos, llamada Martina Martínez, esposa de un pobre zapatero, dió á luz hace pocos días tres criaturas: una niña y dos niños en un solo parto.

Con estos son diez los que tiene.

Repuesta la madre de su alumbramiento, decidió, en vista de la carencia de recursos que sufre para alimentar á las tres criaturas, implorar la inagotable caridad de la Reina Regente.

Dirigióse el sábado último á la iglesia del Buen Suceso para conseguir su objeto, y al cruzar al paso el carruaje regio, adelantóse la madre con los tres niños y se los presentó á S. M.

Fijó la Reina la vista en el interesante grupo é hizo una seña al caballerizo para que se acercara. Habló con él breves momentos y después entregaba el caballerizo tres monedas de á duro á la infeliz mujer, rogándole por encargo de S. M. que le dijera dónde vive y cuál era su nombre.

Confundida la infeliz, apenas pudo decir al caballerizo que vivía en la calle de Don Juan de Pantoja, núm. 17, cuarto número 2 del patio y que se llamaba Martina Martínez.

EL DIRECTORIO CONSERVADOR

Acuerdos tomados

El Imparcial, llegado ayer, se ocupa de los acuerdos tomados por el directorio conservador y dá cuenta de ellos en la siguiente forma:

«Los tres señores que han quedado formando el directorio de los conservadores, ó sean los Sres. Azcárraga, Pidal y Cos-Gayón, se reunieron ayer tarde en casa del primero con objeto de cambiar

impresiones y de acordar en definitiva las bases de inteligencia con las fuerzas que acaudilla el Sr. Silvela.

Se había dicho que el general Azcárraga, contrariado por la actitud de algunos de los que fueron sus correligionarios y compañeros de Gabinete, había resuelto retirarse á la vida privada, pero esto no es exacto.

El jefe del último Gabinete conservador lo que desea, y así lo hizo ayer presente á sus compañeros de directorio, es no tomar parte activa en las cuestiones de índole electoral, dejando sobre este punto la dirección de los trabajos á los Sres. Pidal y Cos-Gayón.

Por lo demás, no elude compromisos ni responsabilidades, y convencido de que la concentración con los elementos del Sr. Silvela es conveniente y hasta necesaria para llegar á la constitución de un partido fuerte y vigoroso, prestará su decidido concurso á todo lo que tienda á esa concentración de fuerzas conservadoras.

En la reunión de ayer tarde no se habló de jefaturas, ni creemos que se hable de esto en algún tiempo.

Además, esta cuestión se halla resuelta en la conciencia de todos, y por lo tanto, no es de presumir que suscite dificultades.

Para evitar que las fuerzas se disgreguen, se convino en recabar de los Senadores, Diputados y comités provinciales, declaración concreta de si están conformes con la política del directorio.

El Sr. Cos-Gayón manifestó que se estaban haciendo trabajos en este sentido y que se habían recibido ya adhesiones de multitud de Senadores, Diputados y comités. Añadió que excitaría á los encargados de tales trabajos para obtener cuanto antes las respuestas de los que faltan, que no son muchos.

Al tratar de las adhesiones, el general Azcárraga dió cuenta de las que había recibido suscritas por los exministros señores Beránger y Conde de Tejada de Valdosera, concebidas en los siguientes términos:

***

«*Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.*

Mi querido amigo: Habiendo tenido conocimiento del acuerdo adoptado por la junta directiva del partido conservador, reunida bajo la presidencia de usted el día 28 del corriente, y teniendo presente que aquella se constituyó para ejercer la dirección efectiva del expresado partido, con la aprobación, según mi juicio, de la gran masa de éste, como asimismo que lo acordado está dentro de los límites racionales del cometido de la mencionada junta, tanto más cuanto se concreta á definir la conducta parlamentaria de la agrupación conservadora respecto del gobierno en un caso especial, á la vez que sus relaciones con una fracción política de carácter conservador en materia electoral, sin prejuzgar otras cuestiones que por su índole requieren madura deliberación, no puedo menos de adherirme al precitado acuerdo.

Y creyendo deber mío manifestárselo á usted, lo hago con el mayor gusto, aprovechando esta ocasión para repetirme suyo afectísimo seguro servidor y amigo, q. b. s. m., *El Conde de Tejada de Valdosera.*

***

Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Mi querido general y amigo: He visto por los diarios la actitud que dentro del directorio del partido conservador ha tomado Vd., de unión electoral con la política que representa el señor Silvela, y como Vd. sabe que siempre he estado con Vd. conforme en que esa unión ha de ser beneficiosa para reorganizar las fuerzas conservadoras en bien de la monarquía y de la patria, me apresuro á manifestarle mi absoluta conformidad con su actitud, repitiéndome, como siempre, su afectísimo y atento amigo seguro servidor Q. B S. M., *José María de Beránger.*

De esta manera convinieron en llamar la inteligencia con los elementos silvelistas, acordando reunirse pronto con los señores Silvela y Villaverde para tratar de las cuestiones electorales, procurando la mayor equidad é imparcialidad en el reparto de distritos, á fin de que nadie pueda quejarse, y de que estos trabajos sean la base de la concentración, ó mejor dicho, unión de todas las fuerzas conservadoras.

Terminada la reunión del directorio, el Sr. Pidal marchó á ver al Sr. Silvela para darle cuenta de los acuerdos y de la conveniencia de que se reuna en seguida la junta mixta.

El Sr. Cos-Gayón estuvo después en el Círculo conservador, donde habló con los encargados de recoger adhesiones de provincias.

ALBAREDA, COMO PERIODISTA

Acaso más que en la política, más que en otras manifestaciones de la actividad, sobresalió el talento del ilustre hombre que acaba de morir, en el periodismo.

D. José Luis Albareda, Diputado, Ministro, Embajador, fué un periodista notable, no solo por lo que escribiera, sino por lo que influyó con su habilidad y su perspicacia, en el progreso de la prensa periodística de España.

En *Las Novedades,* aquella publicación en que tanto se distinguieron, entre otros hombres notables, Cánovas del Castillo y el incansable Fernández de los Ríos, se hizo notar Albareda por sus artículos de crítica y de costumbres, adquiriendo beligerancia entre la gente de letras de Madrid.

Luego vino *El Contemporáneo,* y Albareda con su conocimiento de los hombres, logró reunir en aquella redacción una pléyade de escritores distinguidísimos: Ventura de la Vega, D. Juan Valera, Bécquer, D. Federico Balart, Rodríguez Correa y D. Antonio M.ª Fabié.

En aquel periódico vieron la luz las célebres cartas de Gustavo Adolfo y las críticas teatrales de *Un cualquiera,* que era nada menos que Balart.

Más adelante tomó parte principalísima en la fundación de la *Revista de España,* con objeto de vulgarizar en España los conocimientos científicos y propalar ideas que, con el régimen á la sazón vigente, no podían propalarse en la prensa periódica.

La *Revista de España,* como *El Contemporáneo,* es un hermoso timbre de gloria para el ilustre exministro.

Desde ella defendió la candidatura de D. Amadeo de Saboya para el trono de España.

No satisfecha todavía su actividad, fundó *El Debate* el año 72, y el 76 *Los Debates.*

Albareda era un escritor de estilo correcto, sencillo y expontáneo. Tenía grandes condiciones para la polémica periodística.

INDULTO Á LA PRENSA

En la *Gaceta Oficial* del día 4 aparece el decreto que textualmente reproducimos á continuación:

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Ultramar, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta en los territorios de Cuba y Puerto Rico, con anterioridad á la publicación del presente decreto en las *Gacetas Oficiales* de las citadas islas.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivos de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el Tribunal que de ellos conozca y estado en que se encuentren.

Art. 3.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedidas por este decreto:

Primero. Los autores de los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si no obtuviesen el perdón de la parte ofendida.

Segundo. Los que, perteneciendo al ejército ó Armada y obligados, por tanto, á las severas reglas de la disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para quebrantar aquella ó para rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Art. 4.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las respectivas sentencias aplicarán, sin dilación alguna, las disposiciones de este decreto, y remitirán al ministerio de Ultramar relación nominal de los reos, á los que se haya aplicado la gracia, con expresión del tiempo de condena que los hubiese sido impuesto:

Art. 5.º Las autoridades administrativas y demás funcionarios á quienes corresponda facilitarán, por los medios que estén á su alcance, todos cuantos datos reclamen los tribunales para el cumplimiento de los preceptos anteriores.

Art. 6.º Por el ministerio de Ultramar serán resueltas, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones á que pueda dar lugar el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina.*—El ministro de Ultramar, *Segismundo Moret y Prendergast.*

EL ASTILLERO GADITANO

Hé aquí la exposición que eleva al general Bermejo la Corporación municipal, cumpliendo reciente acuerdo:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Excmo. Sr:

D. Francisco Guerra Jiménez, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, representando á dicha Corporación excelentísima, y cumpliendo su alto y patriótico deber, á V. E. con el mayor acatamiento expone: Que el vecindario gaditano en imponente manifestación de muchos miles de personas, secundado por la prensa, por el comercio, por las demás clases productoras, solicitó de los poderes públicos la concesión de nuevas construcciones navales para el Astillero Noriega-Veamurguía, al que amenaza de muerte su actual paralización. En tan justo deseo, ha instado asimismo el apoyo del Municipio, llegando á éste la muchedumbre de los manifestantes con apremio de verdadera angustia y acordándose en cabildo de 4 del corriente representar á V. E. acerca del asunto y realizar otros actos que demuestren cuán unidos se hallan aquí en sus aspiraciones el pueblo y sus representantes oficiales, y cuán unánime y poderoso empeño tienen todos en lo que al porvenir de la ciudad importa.

Cífranlo hoy con harta razón en el citado establecimiento naval, por la inmensa prueba que ha dado de su utilidad al construir el buque de combate *Emperador Carlos V* que ya surca los mares arbolando el glorioso pabellón nacional y que ha costado al Tesoro público mucho menos de lo que tantos otros, adquiridos en el extranjero. Con semejante triunfo parecía asegurada la existencia del Astillero gaditano y la de muchos centenares de familias que en él hallaban trabajo y sustento: mas esa esperanza corre peligro de verse desmentida, pues que aquél apaga sus hornos y cierra sus puertas, por falta de obra en que ocuparse.

Y no debe suceder así. Otra gran protección á dicho Astillero es como devolver á Cádiz gratísimas seguridades contra su actual decaimiento de un modo apropósito á las condiciones y á los medios de ciudad tan ilustre: es discurrir eficaz arbitrio contra las crisis obreras que cada invierno se reproducen más pavorosas en la provincia, que en el pasado año preocuparon al Gobierno de S. M., y en este amenazan con adquirir formidables proporciones; y es premiar el gallardo esfuerzo realizado por los trabajadores de esta región.

Todo lo expuesto se alcanza sobradamente á V. E., hijo de ella, solícito en cuanto á su prosperidad y hábil gobernante. Por eso sin duda, y á ser ciertos determinados datos oficiosos se ocupa en liquidar los recursos extraordinarios concedidos para fomento de la Armada y estudia cómo deban aplicarse los saldos existentes. El momento es en tal virtud oportunísimo para que con ellos se adjudique la construcción de un buque al Astillero Noriega-Vea-Murguía y para que así se efectúe preferentemente, por tratarse como explicado queda, y el que suscribe lo encarece nuevamente á V. E., de salvar el porvenir de esta ciudad, de conjurar una gran crisis de trabajadores y de hacer justicia á los que fabricaron el hermoso *Emperador Carlos V,* gloria de la industria gaditana.

Por tales razones y con el carácter dicho, el que expone suplica á V. E. se sirva acceder á la concesión que se interesa en el cuerpo de este escrito y que será brillante prueba de la alta rectitud y patriotismo de V. E.

Cádiz para Madrid Noviembre 6 de 1897.—Excelentísimo Señor. — *Francisco Guerra Jiménez.*»

Al Diputado Sr. Auñón se dirije la siguiente carta, acompañándole la instancia al Ministro, carta que sin el párrafo que menciona la remisión de aquel documento, se ha dirijido también á los señores Duque de Almodovar, Terry, Conde de los Andes y Lazaga.

«Muy distinguido señor.—La solicitud para obtener una nueva construcción naval en el Astillero Noriega Vea-Murguía que gestiona en esa un Comisión importante y numerosa, es asunto que á un tiempo mismo afecta al porvenir de Cádiz, á la evitación de la ruina de industriales y trabajadores y á la necesidad de no dejer en punible abandono á los que construyeron el buque de combate *Emperador Carlos V.* y son tan dignos de recompensa. Por todo ello el Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir ha acordado realizar los actos con que en tales casos puede la Corporación municipal apoyar el pensamiento.

Uno de ellos ha sido el de elevar respetuosa exposición al Gobierno de S. M. la cual es adjunta y ruego á Vd. la entregue personalmonte al Excelentísimo señor Ministro de Marina, y otro el de recomendar á nuestros dignos representantes en Cortes que en nombre del municipio gaditano coopere al mejor resultado de la gestión explicada, en cuyo asunto tiene aquel un empeño decidido y aun absoluto.

Como tal representante dignísimo que es Vd. de esta región, le ruego cumpla el patriótico encargo y me ofrezco una vez más por su atto. s. s. q. l. b. l. m., *Francisco Guerra Jiménez.*

A los Sres. Viesca y Ruiz Tagle, que se encuentran en Madrid con la comisión, se les ha dirigido la siguiente:

«Mi distinguido y respetable señor: El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. que me honro en presidir, teniendo en cuenta que la solicitud para una nueva construcción naval en el Astillero Noriega Vea-Murguía es asunto que á un tiempo mismo afecta al porvenir de la ciudad, á la evitación de la ruina de industriales y trabajadores y á la necesidad de no dejar en punible abandono á los que construyeron el buque de combate *Emperador Carlos V,* tan dignos de recompensa, ha acordado realizar cuantos actos en tales casos conducen al más firme apoyo del pensamiento por parte de la Corporación municipal.

A Vd. que pertenece á la comisión de vecinos y obreros ocupada de gestionar el asunto, no necesito explicarlo ni recomendarle aquél, como con esta fecha lo hago á otros representantes de la región; pero sí exponerle que á sus funciones de comisionado particular puede unir las expresas facultades que por la presente me honro en conferirle, para que en su noble misión alegue así mismo el favorable, decidido y aun absoluto empeño del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz en pró de la explicada concesión.

Se lo recomiendo así y me ofrezco una vez más por su atento s. s. q. l. b. l. m., *Francisco Guerra Jiménez.*

SIN POLÍTICA

EL ENEMIGO DE LA MUERTE

Cuando murió su amigo López, Pepe tomó una resolución enérgica: declarar á la muerte guerra sin cuartel.

No le faltaba motivo; primero su madre, después los parientes, excepto aquel tio millonario á quien solo de nombre conocía, y ahora López, su amigo más querido, el mejor; habíanse ido muriendo sin darle tiempo á consolarse de una desgracia antes de comenzar á llorar otra.

—No—pensó sentándose junto á la cama imperial después de amortajar al amigo—desde hoy guerra á la muerte; pero guerra sañuda, encarnizada. ¿Se empeña en destruir mis afecciones más caras? Pues bien; me vengaré, la combatiré en todas partes, lograré aniquilarla.

Seré higienista; así como así, la higiene está de moda y á nadie chocará que yo sea uno de sus apóstoles; seré higienista.... ¿y por qué no médico?... ¡Oh! entonces tendría que retirarme á la vida privada....

Pero... médicos no faltan, y sin embargo.... ¡Bah! médicos de tres al cuarto, ignorantones que no saben jamás qué padece el enfermo.... Ayer, cuando la consulta, me convenció.—Vea usted, vea usted, decia uno, examine esa lengua, palpe ese abdómen, escuche esa respiración; es indudable, el paciente tiene esto.

Poco á poco, queridos compañeros, no estoy, no puedo estar, mi conciencia no me permite que esté de acuerdo con ninguno de ustedes; se trata de una lesión cerebral; lo que tiene no es esto; ni lo otro, es lo de más allá....

Y entretanto, López se murió sin que pudiéramos impedirlo. Sí; se murió, y al cerrarle los ojos parecióme que me miraba pidiendo venganza. Le vengaré, seré médico, pero médico que sabrá interrogar á los síntomas, no Galenillo de tres al cuarto. Lo curaré todo, dejaré á la muerte cesante.

***

Y fué médico; siete años después abría su consulta y recetaba, convencido de que ante cada receta la muerte retrocedía un paso, haciendo una mueca de disgusto.

A veces perdía la fe; pero recobrábala pronto; cada certificado de defunción que firmaba le hacía vacilar; pero solo un instante; después meditaba un rato, leía un par de libros, separaba sus notas y siempre acababa por decir:—¡Qué torpe he sido! ¡Creer que era esto, no; era lo otro! Otra vez tendré que fijarme más.

Y seguía estudiando convencido de que al cabo la muerte, rendida por el tenaz combate, acabaría por entregarse.

A veces casi lo consiguió; trataba obstinadamente la agonía y había conseguido cosas maravillosas. Cuando esto ocurría, Pepe era completamente feliz.—¡La he vencido!—se decía, y al ir á visitar á otro enfermo, la encontraba sentada en la mesilla de noche, mirándole con aquellas órbitas vacías, sonriéndole con aquellas mandíbulas desdentadas....

***

—Si se muere, me mato.... No; matarme, no, sería declararme vencido. Para algo me hice médico.... Y el bueno de Pepe, que murmuraba así al salir de una visita, subió al coche y gritó al cochero:—A casa.

Llegó y se tranquilizó: estaba en su gabinete de estudio, allí no tenía á su enemiga, tenía al alcance de su mano armas bastantes para aniquilarla. ¡Ah! si él pudiera tener siempre en el pensamiento las ideas encerradas en aquellos cientos de volúmenes, los cementerios cerraríanse por inútiles.

Comenzó á rebuscar libros y fué amontonándolos en los dos lados de la amplia mesa.

Púsose á estudiar, hojeó tomos, exprimió su doctrina en concisas notas, combinó fórmulas, examinó figuras, pidió á sus recuerdos datos del caso, miró y remiró en su agenda, fingióse ante sí con maravillosa claridad al paciente y síntomas antes olvidados, modificó el diagnóstico. Estaba, al fin, seguro de vencer; pero al alzar la cabeza, al mismo tiempo que por la ventana entraba la luz tenuísima de la aurora, vió que un tratado de higiene se abría y que algo salía de él resonante en chasquidos de huesos que se golpean.

Era la muerte, la misma que tantas veces le había sonreido también.

—No te molestes—le dijo sentándose sobre una obra de terapéutica—no te molestes, don Lucas no te necesita; acabo de cerrarle los ojos para que no viera la luz del nuevo día; ya sabes que es mi hora favorita, la madrugada; los hombres sois injustos, no la llamáis la hora de la muerte....

—¡D. Lucas!....—exclamó Pepe.

—Ha fallecido, no lo dudes; como todos, como fallecerás tú mismo, aunque traslades á las celulillas de tu cerebro los libros todos de esa estantería; así como así, no me vas á dar mucho trabajo, te vas matando tú solo con esos berrinches que tomas cada vez que arrebato uno de tus casos, de tus queridos casos.

—Soy torpe, sí, lo confieso; pero estudiaré, estudiaré y veremos.... muchas veces, lo has visto, te he vencido, te he derrotado....

—¡Tonto! jamás....

—Marta....

—¿No sabes? Ayer la enterraron; lucido cortejo, si vieras...

—Julito.... la de López....

—¡Oh! ¡Les llegará el turno!.... No tengo prisa, tarde ó temprano, nadie es inmortal!

Pepe asombróse; no había pensado nunca que aquellos agónicos, salvados á costa de tanto estudio, morían también.

Y sin embargo, lo sabía, los había visto muertos; pero sin ocurrírsele nunca que aquel era el final de la lucha antes aplazada.

—¡Nadie es inmortal!—dijo repitiendo la frase de su enemiga.

—Nadie, no lo dudes; por eso los suicidas son unos necios.... impacientes que dudan de mí....

—¡Nadie es inmortal!—repitió él. como si las tres palabras, al pasar por su boca, endulzaran los amargores de aquella entrevista.

—¡Nadie, nadie!...

—Pepe abrió un cajón de la mesa, sacó un rewólver y le cargó sin que la muerte dejara de instarle con la sonrisa de su horrible boca.

—Nadie es inmortal.... lo afirmas.... lo repites.... Pues bien, vas á morir.... y buscó en el esqueleto un punto donde fijar la puntería.

Entonces la sonrisa trocóse en sonora carcajada, y la boca sin dientes murmuró....

—¡Necio, vas á ayudarme!

Pepe la miró silencioso, guardó el arma, sonrrió también, y dijo:—No te mato; vive, no quiero ser infiel á mis principios.

ALEJANDRO MIQUIS.

MISCELÁNEA

La incubación del macho

Son varias las especies de animales en las que el macho contribuye á los cuidados de la maternidad ayudando á la hembra. El avestruz macho, por ejemplo, toma parte en la incubación cubriendo los huevos á horas fijas, mientras la hembra va á buscar alimento.

Lo mismo hacen algunos cisnes, como el cisne negro de Australia, aunque su concurso dura poco, reduciéndose á dos ó tres horas al día. Pero en algunos casos el macho de esta última especie llega más allá, obligado por la necesidad, como lo ha demostrado el Sr. Milne Edwards en una sesión reciente del Museo de naturalistas de París, en que relató el hecho siguiente: «En Noguent le-Rotron (Francia) una pareja de cisnes de los mencionados había anidado y estaba en huevos cuando la hembra fué muerta por un mastín.

Se creyó que los huevos quedarían abandonados y no fué así; porque el macho se instaló sobre ellos y los cubrió durante catorce días sin dejarlos un instante, fuera del tiempo indispensable para alimentarse, hasta que dos de ellos dieron á luz crias con las cuales se portó el macho como la madre más cariñosa, llevándolas al agua, abrigándolas bajo sus alas y criándoles por entero. Durante todo el periodo de la cría, el macho se negó á admitir en su compañía una hembra que le presentaban y á la cual echaba á picotazos sin permitirla acercarse á los pequeñuelos; pero cuando éstos llegaron á poder valerse por sí mismos, aceptó la nueva esposa y se avino con ella perfectamente.»

Es prodigioso el desarrollo de los sentimientos de paternidad en este animal, superior indudablemente á su especie y aun á muchos de otras, sin excluir la humana.

***

Accidente aerostático

Un sindicato de Berlín, propietario de la invención de un motor de bencina, intentó el mes pasado el experimento de un globo dirigible, cuya dirección confió al célebre aeronáuta alemán *Woelfert.* Este último, ayudado por el mecánico *Knable,* partió de Tempelhof el viernes 11 á las siete de la tarde; el globo había sido inflado en la estación aerostática y ascendió hasta unos 1.000 metros, á cuya altura estalló con detonación formidable, y desapareció entre una nube de llamas, cayendo la barquilla á tierra con una velocidad de cerca de 140 metros por segundo.

Inútil es decir que de los aeronáutas solo se recogieron restos horriblemente quemados y despedazados.

Parece que la causa de la catástrofe fué la explosión del motor de bencina.

***

Exploración del San Elías

A esta montaña, una de las más elevadas de la América del Norte, se dirigen actualmente dos expediciones: una de ellas lleva por objeto la delimitación de la frontera que separa el territorio de los Estados Unidos de las posesiones inglesas, y la otra, dirigida por el Príncipe Luis Amadeo de Saboya, se propone escalar el San Elías, que hasta ahora ha resistido á todas las tentativas de ascensión. Mide una altura de 8,400 metros, y hasta el presente, las avalanchas y los ventisqueros han impedido pasar más arriba de unos 4.320. Parece, no obstante, que existe un camino por el cual la ascensión es relativamente fácil, y esta senda es la que busca el Príncipe Amadeo. Tras de la ascensión al San Elías, se trató de intentar la del monte Logan, que es más elevado que aquel, contra lo que se cree generalmente, pues mide 5.847 metros de altura.

***

Lluvias de azufre

La ignorancia de las leyes meteorológicas ha engendrado muchas supersticiones, entre las cuales figura la *lluvia de azufre,* como castigo del cielo que permitiese procedimientos infernales.

Cabe en lo posible que en alguna ocasión haya llovido azufre verdadero, procedente de los volcanes y transportado por el viento; pero la verdadera causa de las lluvias de *polvo amarillo* es otra.

En Burdeos es bastante frecuente dicha lluvia, que se observa todos los años durante los meses de Abril y Mayo, con viento del O. y mezclada con agua pulverizada. Todos los objetos expuestos á la intemperie se cubren de un polvo amarillo finísimo que se amontona en los declives. Este polvo impalpable no tiene olor, y si se examina con microscopio, se vé que está compuesto de corpúsculos abultados por sus dos extremos.

El origen de este polvillo no ofrece la menor duda. Burdeos está rodeado por el Sur y el Oeste de vastos bosques de pinos. En la época de la flor, el polvo es arrastrado por el viento hasta las nubes, de donde cae mezclado con la lluvia. Confirma la hipótesis plenamente el hecho de ser la forma de los corpúsculos idéntica á la de los granos de polen vegetal.

Por consiguiente, las llamadas *lluvias de azufre* nada tienen de misteriosas; pero son muy interesantes para el meteorólogo, puesto que demuestran la existencia de corrientes ascendentes, puestas en duda muchas veces.

El Sr. Maye ha enviado al Observatorio de Bruselas una muestra del polvo de pinos recogida en Burdeos durante la lluvia del 14 de Abril último, y en la cual el microscopio ha descubierto la forma característica de los granos del polen de las coníferas. Tienen dos protuberancias amarillo-obscuras en los extremos, debidas á la doble expansión de la membrana envolvente, y están llenas de aire, lo cual favorece su transporte por el viento.

NOTAS DEL DIA

Sale para Ronda, nuestro estimado amigo D. Adolfo Ortembach, acompañado de su distinguida señora.

Regresó á Madrid después de haber pasado una temporada en ésta, la señorita de Albacete.

El estado de nuestro convecino D. Rafael Caruana, continúa siendo grave.

Ha sufrido recaida en la gran dolencia que sufre el conocido industrial D. Enrique Pastrana.

=

Regresaron ayer de Puerto Real nuestros distinguidos amigos los Sres. de Cerero (D. Cesáreo).

=

Se encuentran en Cádiz los señores de Shelly.

=

Es esperado en ésta el próximo día 8, el Contralmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de Celis, acompañado de su distinguida señora y bella hija Carmencita.

Se hospedarán en casa de su señor hermano, el rico propietario D. Miguel Fernández de Celis.

=

Las doce y media y sereno y *Las amapolas*, puestas en escena por primera vez durante la presente temporada, eran las novedades que ofrecía anoche el programa del Teatro Principal y llevó algún más público á las secciones correspondientes.

Ambas obras fueron muy bien interpretadas, según acostumbran hacerlo los artistas de ese teatro, particularmente *Las amapolas*, en que se distinguió notablemente, siendo muy aplaudida, la tiple señora Matraz y los Sres. Miró y Zavala en sus respectivos papeles.

El público hizo repetir la jota de los quintos, que cantó con mucha afinación el coro, mereciendo plácemes, por el resultado obtenido, el director de orquesta señor Navarro.

Esta noche, *El jefe del movimiento*, *El duo de la Africana*, *La cola del diablo* y *Las amapolas*.

By.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *P. de Satrústegui*, salió el juéves 4 de Barcelona para Valencia.

El *San Francisco*, salió el juéves 4 de Colombo para Aden.

El *San Agustín*, llegó el miércoles 3 á New-York.

El vapor «Montserrat».—La Delegación de la Compañía Trasatlántica participa lo siguiente:

«El vapor *Montserrat*, salido de la Habana el 31 de Octubre último, tuvo el día 1.° avería en la bomba centrífuga de su máquina, obligándole á arribar á Gibara para reparar. Entró en dicho puerto el 2 á medio día y esperábase terminar la reparación para seguir viaje ayer 4.

Ninguna novedad en pasaje ni tripulación.»

En el *Montserrat*, como es sabido, regresa á la península el general Weyler.

Nuevas farolas.—Se han circulado por la Alcaldía las oportunas órdenes, para que sean instaladas, dentro de un breve plazo, en las calles Duque de Tetuán y Duque de la Victoria, las nuevas columnas pescantes para las farolas del alumbrado público, de igual modelo á las ya colocadas en la Plaza de Mina.

La compañía acrobática.—Conforme habíamos anunciado, ayer dieron comienzo los trabajos para instalar un circo ecuestre en la plaza de Méndez Núñez, destinado á la notable compañía acrobática y mímica que dirigen los Sres. Nava y Amado.

Por esta causa se dirigió ayer oficio por el presidente de la comisión de alumbrado al representante de la empresa de gas de E. Lebón y C.ª, interesando sea retirada la farola que se encuentra instalada en el centro de la plaza antes dicha, sin perjuicio de colocarla nuevamente en su sitio cuando sea retirado el circo ecuestre.

Este quedará instalado definitivamente en el día de hoy, dándose la función inaugural en la noche de mañana domingo.

Por la tarde trabajarán los artistas de la compañía Nava y Amado en la Plaza za de Toros, según han venido efectuándolo, hasta tanto no se les cencediera el permiso solicitado, para la instalación del circo.

Buque de guerra.—Fondeó ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Tánger, el crucero de guerra portugués *Adamastor*, que visitó nuestra bahía hace poco tiempo permaneciendo algunos días en ella.

Monta el buque 12 cañones, desplaza 1.750 toneladas y lo tripulan 220 individuos al mando de su Comandante don F. Amaral.

Notas del Municipio.—El nuevo Presidente de la Diputación provincial, D. José L. Rodríguez Guerra, oficia á la Alcaldía notificando su toma de posesión y ofreciéndose cortesmente en su cargo.

—D.ª Rosario Rossi Martín y D.ª María Hernández Sánchez, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarse de ciertos particulares que les son respectivos.

—Se ha enviado al *Boletín Oficial* el edicto anunciando concurso para la provisión de la plaza de Secretario.

—Se ha pasado al Juzgado el parte de la empresa de Consumos, sobre agresión á un empleado de la misma que prestaba sus servicios á espaldas de la cárcel.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un joven de 13 años de edad, que abofeteó á una mujer en la plaza de Topete promoviendo con tal motivo el consiguiente escándalo.

Fallecimiento. — En el Hospital militar de esta plaza, donde se encontraban alojados, han dejado de existir los soldados regresados de Cuba por enfermos, Angel de la Cuesta, Antonio Nicolás Dolode, Pedro Jover Coronado, Ignacio Vicente Santamaría, Juan Amenguez Sergut y Juan Félix Sánchez.

El total de fallecidos en dicho Hospital desde la llegada del *Buenos Aires* á este puerto, asciende á 16, que han sido sepultados en el Cementerio Católico de esta población.

Entre gimnastas.—La prensa gallega da cuenta de un sangriento suceso ocurrido en Vivero.

Trabajaba una compañía de gimnastas en la Plaza del Campo, junto á la iglesia.

De pronto, el mulato brasileño José Suárez Rodríguez, que formaba parte de la compañía, sacó un sevólver y disparó dos tiros á Concepción Calvo Quiroga, y otros dos á su marido, el clown Emilio Benítez.

La bala de uno de los disparos fué á alojarse en el pecho de Concepción, que recibió el otro tiro en la espalda, sin interesarle más que la ropa.

Los otros dos disparos solo causaron á Benítez una contusión en un brazo.

El agresor fué conducido á la cárcel y los heridos al hospital.

La agresión se atribuye por algunos á amorios, y por otro á cuestión de intereses.

Nuevo cultivo.—En la fértil California se ha inaugurado, con buen éxito, un nuevo cultivo, que no tardará en hacer competencia al de la misma índole de Europa.

Grandes extensiones de terreno han sido plantadas de olivos, cuyo primer fruto que acaba de recolectarse, ha dado un excelente aceite.

Como el consumo de este producto es poco considerable en los Estados Unidos, los productores dirigen sus miradas á la exportación, prometiéndose contrarrestar en muy pocos años la producción europea, calculada en 1.600,000 toneladas.

Quizá no les falte razón, porque la fuerza productora de aquellos terrenos, que no han soportado, como los nuestros, cincuenta siglos de cultivo, es incalculable, y quizá se arrepienta la vieja Europa de haber fertilizado aquellos desiertos, de los que la raza autoctona no hubiera sabido sacar partido.

Pesca prodigiosa.— En los lagos de las inmediaciones de Camacchio (Italia), se ha realizado en uno de los días de la pasada semana, una pesca que, por lo numerosa, no tiene precedente en ninguna parte.

Los infelices pescadores de la citada población sacaron dicho día nada menos que 450.000 kilos de anguilas, que han caído como un don del cielo en aquellos lugares, donde reina la mayor miseria.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 7'30 taade.

La Comisión gaditana

Llegó la Comisión de Cádiz que gestiona la concesión de un buque al Astillero Vea-Murguía.

Visitaron á los Sres. Auñón, Marqués de Casa Jiménez y otras importantes personalidades gaditanas.

Mañana irán á ver á Sagasta, á Bermejo, á Puigcerver, y, si les fuera posible, también á Moret.

Después le pedirán audiencia á la Reina.

Los obreros han manifestado deseos de ver á Silvela.

Esta noche lo visitará Castillo para pedirle día y hora con objeto de presentárselos.

=

Madrid 5, 10 noche.

Romeristas

Romero Robledo ha convocado á los Senadores y Diputados de la actual mayoría para el lunes, sin excluir á los adheridos á Silvela.

A los que asistan les pronunciará un discurso fogoso que la opinión juzga ya de antemano.

Enormidades

Desde Cayo Hueso telegrafían noticias de la Habana asegurando que el general Weyler dijo á sus íntimos: «Estoy con un pie en la monarquía y el otro en la república.»

También afirma que antes de decretado el relevo, él envió á España dos emisarios para preparar la recepción.

Estas noticias han sido acogidas como sospechosas, no dándosele crédito por la opinión, en vista de su gravedad.

Del mismo origen

Otro telegrama recibido también de Cayo Hueso, dá como cierto el desembarco de expediciones filibusteras en Santa Clara y el Camagüey conducidas por el vapor *Dauntles*.

Plazo largo

El Embajador de los Estados Unidos en Berlín afirma que dentro de cincuenta años Cuba formará parte de los Estados Unidos. Los trabajos de Mac-Kinley—añadió—limítanse á asegurar la paz durante esos cincuenta años.

Más de la Comisión

A la Comisión de obreros gaditanos se han unido en Madrid otras de las fábricas «La Felguera», de Oviedo, y de Placencia de las Armas.

No viaja

No es cierto, como se ha dicho, que el Presidente del Consejo de Ministros tenga el propósito de ir en breve á pasar una temporada en Alicante.

Los carlistas

Nocedal se presentará diputado, en las próximas elecciones, por la circunscripción de Pamplona.

—El domingo se inaugurará el Círculo carlista en Madrid.

En muchas capitales y pueblos, han celebrado los carlistas el día de su pretendido rey.

Un periódico de Bilbao publica un número con el retrato del jefe y su hijo D. Jaime, con uniformes de capitán general.

Las elecciones

Algunos ministeriales aseguran que el Sr. Sagasta ha dicho á uno de sus íntimos, que no se celebrarán elecciones generales en la Península, ínterin no puedan verificarse en Cuba.

Gobernadores sin relevar

Dícese que Moret cree deben continuar los actuales Gobernadores de Filipinas, hasta que termine el reclutamiento de voluntarios indígenas, que se está llevando á cabo en estos momentos, operación que podria sufrir algún entorpecimiento en el caso de cambiarse los Gobernadores bajo cuya dirección ha comenzado.

BOLSA DE MADRID

5 Noviembre 1897.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'80
Idem títulos pequeños	66'10
Idem fin de mes	63'80
Idem próximo	00'00
Exterior	79'80
Idem títulos pequeños	89'50
Amortizable	77'05
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	97'10
Cubas del 86	92'80
Cubas del 90	76'90
Río Tinto (en París)	639'00
Banco de España	416'00
Tabacalera	213'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'58
París, vista	33'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Leonardo, cf.
Santo de mañana.—San Florencio, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios mensuales hoy viernes 5 del corriente, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del presbítero Sr. don José Casañas Caraballo.

Los asociados deberán concurrir con la medalla de la Archicofradía.

El sábado 6, á las seis y media de la tarde, tendrán lugar los cultos del Purísimo Corazón de María.

—

El domingo 7 tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'28 y pónese á las 4'59.
Luna sale á las 2'46 t.; pónese á las 2'40 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 16 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 18 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 36 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 5 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossío.

Htal. y Provisiones: 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 19 con 3.088 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 2.345 kilos.— 29 jornales, pesetas 77'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 539.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 5 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: El jefe del movimiento.
A las 8 1[2: El dúo de «La Africana».
A las 9 1[2: La cola del diablo.
A las 10 1[2: Las amapolas.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1[2.—El drama en cinco actos: Carlos II El Hechizado.

2.ª sección.—A las 9 1[2.—El drama en tres actos: Hija y madre.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

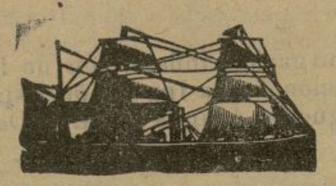

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Lína de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (G an Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—
El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el jueves 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. —
El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el sábado 6 de Noviembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bird, saldrá de este puerto el jueves 11 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducci nes, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 7 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 580

ORGANIZACIÓN
DE NUESTRO PARTIDO
EN LA
PROVINCIA DE CÁDIZ

Han quedado constituidas las Juntas locales de nuestro partido, que á continuación se expresan:

LA LINEA DE LA CONCEPCION

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.
» » Manuel del Castillo.

Presidente efectivo

D. Juan Bautista Fariñas, propietario y farmacéutico.

Vicepresidente

D. Pascual Morente y Jiménez, propietario y comerciante.

Vocales

D. Andrés Viñas y Riquelme, concejal y propietario.
D. Eduardo Barranco y Monrabal, exconcejal.
D. Alejandro Vallejo y Rodríguez, propietario é industrial.
D. Jesús M.ª Soto, propietario é industrial.
D. José Ruiz Vega, industrial
D. Juan Araujo, industrial

Secretario

D. Domingo Vega Dubernet, comerciante.

CHIPIONA

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Amadeo Arozamena Gutiérrez.

Vicepresidente.

D. Diego Sánchez-Mellado Barroso.

Vocales.

D. Manuel Lugo Rodríguez.
» Manuel Cotro Portela.
» Vicente Montalván Otero.
» José Mellado Bueno.
» Vicente Alvarez Dávila.
» Benito Caballero Florido.
» Juan Pérez Castro.

Secretario.

D. Javier Sánchez-Mellado Moreno.

VILLALUENGA DEL ROSARIO

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cavestany.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Cristóbal Turrillo Pérez, concejal.

Vicepresidente.

D. Francisco Corrales Cabrera, propietario.

Vocales

D. José Orellana Jiménez, exconcejal.
» Roque Ruiz Jiménez, exconcejal.
» Pedro Pérez Barca, propietario.
» José Fernández Jiménez, labrador.
» José Zapata Cassá, industrial.

Secretario.

D. Gabriel Pérez Rodríguez, exjuez municipal.

¿NO HAY MÁS BARCOS?

Con esta pregunta encabeza nuestro colega *El Día* un artículo referente á la reorganización de nuestra Marina, tratando al mismo tiempo de algo que afecta á los intereses gaditanos.

Dice así:

«No hay dinero; el presupuesto extraordinario votado por las Cortes con la aquiescencia de todos los partidos, está agotado, dicen á coro los ministros. El Gobierno conviene en la necesidad de construir ó adquirir nuevas máquinas de combate, pero no se cree con capacidad legal para proceder ni adoptar determinaciones conducentes á tales fines, sin acudir antes á demandar recursos del Parlamento.

¿Es esto una evasiva para acallar y entretener las aspiraciones legítimas de la gran masa de trabajadores que en Cádiz se han quedado sin pan desde que se terminaron las obras del *Carlos V*? ¿Es que en realidad el Gobierno, dentro de las leyes, carece de atribuciones para arbitrar dinero? ¿O es, en definitiva, que entre los sistemas seguidos hasta ahora para obtener barcos, el Gobierno vacila y no se decide por ninguno de ellos?

Que ha habido colmo de derroche en la inversión de los doscientos ochenta millones de pesetas, no recordamos bien la cifra, sacados al país con destino al aumento de barcos de guerra, y que á pesar de este inmenso sacrificio impuesto á las fuerzas contributivas de la nación, nos hallamos en los prolegómenos del patriótico intento, es una tristísima verdad nunca bastantemente deplorada; pero también lo es que en virtud de los medios adoptados, quizá con más precipitación que acierto en la materia, se han creado aquí nuevas industrias y se han comprometido intereses que precisa amparar y protejer, si es que se quiere salvar algo de lo mucho que se ha invertido inútilmente.

Tenemos en primer término los arsenales del Estado, cuyas maestranzas, diestras y hábiles, como pocas, en las modernas construcciones navales, ven y observan con hondísima pena, que nuestro dinero vaya íntegro á invertirse en los establecimientos similares extranjeros: tenemos otras factorías como las de Cádiz, el Nervión y la Graña, que están próximas á desaparecer, cuando se hallaban en vías de próspero desarrollo, y cuando ya habían conseguido formar un cuerpo de operarios que estaban dando elocuentísimas pruebas de competencia, y tenemos, por último, industrias siderúrgicas y de maquinaria de creación reciente, que morirán irremisiblemente ó arrastrarán una existencia lánguida, peor que la muerte, si se las deja entregadas á sus propias fuerzas, ó si, abandonando el camino emprendido, nos vamos á buscar en tierra extraña lo que podemos y debemos producir en la propia tierra.

Ahora bien; á la afirmación del Gobierno acerca de la carencia de recursos para construir barcos, contestamos nosotros con estas preguntas: ¿Pues qué se ha hecho del impuesto sobre la navegación votado también por las Cortes actuales para el fomento de la marina militar? ¿Qué de los fondos recogidos á virtud de las patrióticas suscripciones y donativos realizados en América por iniciativa de los españoles allí residentes? ¿Se ha abandonado el proyecto de empréstito que se intentaba realizar sobre el citado impuesto para adquirir y construir con su producto dichos barcos?

Conste que por el momento y hasta que conozcamos al detalle los propósitos del actual Gabinete sobre los términos del problema planteado, no criticamos ni aplaudimos, reservándonos nuestra libertad de criterio en materia de tanto interés para la Patria. Pero no soltaremos la pluma de la mano hoy sin llamar la atención de una manera enérgica acerca del estado aflictivo en que se hallan millares de obreros que están sin trabajo, y que esperan ansiosos que el Gobierno tienda una mirada protectora á las factorías en las cuales ayer todo era movimiento y vida y en las que hoy reina el silencio como símbolo de miseria.»

DEL EXTRANJERO

La paz entre Grecia y Turquía.—La Comisión financiera.—La de límites.—Sucesos en el Asia Menor.—La insurrección de las Indias inglesas.—Favorables noticias.—Costa Rica y Nicaragua.—Situación financiera de Egipto.—La expedición del Sudán.—En busca del Capitán Andrée.

Ayer han debido reunirse en Constantinopla los delegados turcos y griegos encargados de negociar el tratado de paz definitivo entre ambas potencias. Los plenipotenciarios griegos han recibido ya del Gabinete de Atenas instrucciones determinadas y concretas acerca de las cantidades con que hayan de ser indemnizados, tanto los ciudadanos griegos cuanto los otomanos perjudicados en la guerra. El Gobierno del Sultán hállase decidido, por su parte, á que la paz sea un hecho definitivo antes del sábado próximo. La Comisión internacional encargada de la suprema inspección de los ingresos del presupuesto griego sigue entregada á sus trabajos en Atenas, y estudia en los presentes momentos la Memoria redactada por el Ministro de Hacienda Streit.

En el interin, los comisionados para trazar sobre el mapa los definitivos límites fronterizos entre Grecia y Turquía, hállanse en vísperas de salir airosos en su difícil misión, ya que por las Cancillerías europeas ha sido opuesto un veto infranqueable á la cesión á Turquía del territorio de Nezeros, cuyos pobladores no son otomanos ni valacos siquiera.

El Gabinete de Constantinopla no ha recibido hasta ahora contestación alguna á la última nota que dirigió á las potencias acerca de los asuntos cretenses. Los cristianos de Candía han dirigido una exposición colectiva á los Almirantes de las potencias quejándose de los robos y desafueros de todo género que á ciencia y paciencia de las autoridades continúan cometiendo, fiados en la impunidad, los musulmanes cretenses; exposición á la que los Almirantes no han contestado todavía, si bien han adoptado precauciones en posibles desmanes, dado el estado de irritación en que la población musulmana se encuentra.

En el Asia Menor dejan mucho que desear los acontecimientos. Los periódicos ingleses aseguran que el Sultán tiene decidida la ocupación militar del país, á cuyo efecto serán mantenidos en pie de guerra, hasta fines del verano próximo 400 batallones. Lo cual parece indicar que para el Gabinete de Constantinopla no pasa de una de tantas habilidades diplomáticas el tratado de paz que viene concertándose entre el imperio y Grecia, faltando aún mucho para que las decisiones de los plenipotenciarios respondan á la realidad de los hechos.

***

Las últimas noticias recibidas de la India por los periódicos ingleses, y que ya conocen nuestros lectores, manifestaban que la gran expedición, dirigida en persona por el Generalísimo, continuaba acampada en el valle de Mastura, formado por las vertientes occidentales de los montes Samaná y las orientales de la sierra de Sajed-Koh, situado, por lo tanto, en el propio corazón del país de los brakzais. Para llegar á tal punto háse visto precisada á atravesar el temible desfiladero de Sampagha, operación que hubo de costarle mucha sangre y la pérdida de bizarrísimos oficiales. Retrocedían las tropas y ellos se colocaron á su cabeza, pagando con la vida su heróico valor.

Atravesado que fué el desfiladero, dividióse en dos columnas la expedición. Una de ellas, mandada por el general Westemacott, ha ocupado las aldeas situadas más allá de las montañas, en tanto que la dirigida por el general Gaselee, continúa operando en las montañas y procurando arrinconar á los insurrectos, á los que no quedará otro medio que rendirse.

El general Kempster, en tanto, ha encontrado serios obstáculos á su paso; pero su artillería ha realizado verdaderos prodigios y, á la fecha de las últimas noticias, sus tropas vencedoras ocupaban las altísimas cumbres del Arhanga, no sin haber experimentado pérdidas sensibles. De todos modos, quedan realizados, en su primera parte, los proyectos del Generalísimo. Reconcentradas sus tropas, tras de tan duras jornadas, y bien abastecidas, hállanse dispuestas á emprender los nuevos y definitivos movimientos, á los que fía sir William Lockhart el éxito de la campaña.

Las anteriores noticias han sido motivo de gran contentamiento en Inglaterra. Los periódicos londonenses reflejan el júbilo de todas las clases sociales, y aseguran que antes de mucho tiempo habrá sido infligido el golpe de gracia á la insurrección que pareció, en sus comienzos, amenazar á la integridad del vastísimo imperio colonial de la Gran Bretaña.

***

La cuestión de límites entre las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, tan targa y tan enojosa, ha quedado, por fortuna para ambas, satisfactoriamente resuelta, merced al Laudo del Ingeniero árbitro, Alexander, cuyo texto íntegro reproduce la *Gaceta* de Costa Rica, y del que, por su desmesurada extensión, hacemos gracia á nuestros lectores. El fallo en cuestión resuelve, como decimos, las dificultades existentes entre ambas Repúblicas, encargadas hoy de colocar sendos monumentos al objeto de señalar la verdadera situación de *Punta de Castilla*, lugar de partida de la línea divisoria por la costa del Atlántico.

El Laudo arbitral no constituye triunfo ni derrota para ninguna de las partes contratantes, entre las cuales queda repartida la zona objeto del litigio por la parte de Atlántico. El Laudo viene á constituir una ley internacional para Nicaragua y Costa Rica, conforme lo dispone la Convención Pacheco-Matus; por manera que la cuestión de límites queda entre ambos países irrevocablemente resuelta. Tal acuerdo reviste decisiva importancia para las futuras relaciones entre las Repúblicas de la América central.

***

Noticias comunicadas desde El Cairo á los periódicos ingleses, aseguran que antes de terminar el mes que corre, será un hecho la ocupación de Kassala por las tropas británicas. La guarnición italiana será reemplazada por dos batallones de infantería y por un escuadrón de tropas anglo-egipcias. Los gastos originados por la campaña del Sudán han sido tan exorbitantes, que el Gobierno egipcio se halla dispuesto á realizar grandes economías en todos los servicios, incluso en los militares, y aun á levantar un empréstito, que los banqueros ingleses se hallan dispuestos á cubrir. Es muy posible que el ejército expedicionario suspenda su marcha hacia el interior del Sudán, á menos que el Tesoro inglés se encargue de los gastos de la expedición.

***

Dicen de Stockolmo al *Temps*, de París, que el Gobierno de Suecia-Noruega ha autorizado al Alcalde de Tronsoe para fletar un vapor que haga rumbo hacia las costas de Spitaberg y procure, por todos los medios que se encuentren á su alcance, buscar al capitán Andrée y á los individuos que lo acompañaban.

El vapor en cuestión zarpará de Tromsoe dentro de tres días y conducirá á su bordo provisiones para seis meses.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Grazalema, habiendo hecho su presentación al Presidente del Comité de nuestro partido en aquella localidad, D. Rodrigo Pomar Vázquez, los Sres. D. Rafael Naranjo Barea, Fiscal municipal y exconcejal, y D. Diego Barea y Barea, exconcejal.

—También se han adherido á nuestra política en Paterna, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en dicha villa, D. Julio Díez, los Sres. D. Antonio Pérez Nieto, Alcalde y Presidente del Comité canovista y D. Mateo Gil Benítez, concejal de aquel Municipio.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

***

Ayer estuvo en Cádiz conferenciando con el Gobernador y con nuestro jefe provincial, D. Juan Manuel del Castillo, nuestro amigo y correligionario el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

—Nuestro querido amigo y jefe provincial, D. Juan M. del Castillo, visitó ayer al Gobernador acompañado de don Manuel Fernández, Vicepresidente del Comité de Olvera.

—En el mixto de hoy salen para Arcos y Paterna, nuestros amigos los Presidentes de los Comités de ambas poblaciones, Sres. Cabrera y Díez y nuestro correligionario el distinguido diplomático Sr. Campillo.

—Regresó ayer á Arcos, el Vocal del Comité de nuestro partido en dicha población, D. José Cabrera y López.

—Hoy regresan á Olvera nuestros queridos amigos y correligionarios, los Sres. D. Francisco de Troya y D. Manuel Fernández, Presidente y Vicepresidente del Comité de aquella ciudad.

—Debido al carácter conciliador del Sr. Troya, y á las simpatías de que goza en Olvera, muy en breve esperamos dar cuenta á nuestros lectores de nuevas adhesiones que tendrá nuestra política en dicho pueblo de la Sierra.

También regresaron ayer á Villamartín y Trebujena, los Presidentes de los Comités de dichos pueblos, Sres. D. José Romero y D. Miguel A. Pacheco.

—En el correo de anoche llegó de Prado del Rey nuestro querido amigo el Presidente del Comité de dicha población D. José Peñalver Vega, el cual visitó á nuestro jefe el Sr. Castillo.

***

Escasas novedades hubo ayer en el Gobierno civil y la Diputación, donde solo notamos gran concurrencia en los pasillos de aspirantes á destinos que esperaban la suspirada credencial.

En las cajas provinciales hubo ayer un ingreso por intereses del 4 por 100 de pesetas 8.162, las cuales se libraron para pago de las distintas atenciones provinciales.

Los Sres. Guerra Jiménez y Torres, conferenciaron en su despacho con el Presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Guerra.

***

He aquí algunos nombres de los que ayer circulaban para los primeros puestos de empleados en la Corporación provincial.

Jefe de la Sección Central de Beneficencia; D. Francisco Alvarez Sánchez, Administrador del Hospicio, D. Francisco Juliá; del Hospital, D. Marcelino Martínez; del Manicomio, D. Pedro Bastarreche.

Anoche se habrán repartido cesantías y nombramientos, pues hoy empieza el período electoral.

***

Ayer se puso la comunicación ordenando al Alcalde de Los Barrios dé posesión al Ayuntamiento suspenso de dicha villa, con arreglo á lo que dispone el art. 15 del Real decreto de adaptación de la Ley del sufragio.

Dicho Ayuntamiento se posesionará el día 10 del corriente, cesando por tanto el Ayuntamiento actual, cuyos concejales se nombraron interinamente para satisfacer los deseos de D. Lorenzo Fernández.

***

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde de La Línea, D. Bartolomé Leima.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de dicha población, don Ramón Bonelo, y depositario de Propios, D. Trinidad Fernández.

FRÉGOLI.

ADHESIONES

Se han adherido á nuestra política los siguientes señores:

D. Fernando Núñez Robres, Senador.

D. Vicente Rodríguez Intilini, distinguidísimo ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

D. José Fustas, de Jaén, persona estimadísima de aquella capital.

Y D. Angel Chorot, Diputado provincial que ha sido muchos años por Badajoz, y persona de gran influencia y prestigio.

Con el Sr. Chorot se adhieren á nuestra política todos los conservadores del pueblo de Lobón.

NUESTROS INTERESES EN AFRICA

«Se examina la manera de cómo España ejercerá benéfica influencia en el Magreb.»

I

No debemos dormirnos en todo lo que se refiere al problema africano, y si nuestra amada España católica es la nación llamada á renovar la haz del vetusto Imperio mogrhebino, juzgamos asunto de capital y suma trascendencia el examinar los medios ó elementos más aptos á fin de realizar tan noble y regeneradora empresa filantrópica. Pero ante todas las cosas debemos consignar que es una verdad irrefutable y un principio ético-sociológico, que debemos admitir como artículo del credo progresista, que los pueblos y las naciones se rigen por ideas, al modo que los planetas de los sistemas solares se rigen por estrictas leyes matemáticas.

Hagamos una hipótesis absurda y descabellada.

Supongamos que está en nuestra mano el poder modificar ó destruir esas admirables cuanto sencillísimas leyes reguladoras de los movimientos siderales, y con muy poco que las modificáramos, habríamos producido gigantesco cataclismo en los orbes sidéreos, y si las destruímos, dejarán de existir los mundos que voltean sobre nuestras cabezas en los espacios infinitos. Pues en las masas populares ó naciones rigen ciertas leyes tan estables y moralmente tan necesarias, como las del orden físico. Modifiquemos, en cualquier sentido, esas leyes morales por que se rigen las sociedades, y habremos modificado á la sociedad misma: destruyamos esas leyes, que son la idea y tendencias de las diferentes razas humanas hacia su ideal perfeccionamiento, verdadero ó erróneo, y con esa destrucción habremos aniquilado otros tantos mundos morales.

La idea cambia los mundos morales como las estaciones cambian el suelo de nuestro planeta.

Un exámen concienzudo de la humana historia así nos lo enseña. Luego es muy lógico y racional que nosotros, los españoles, si optamos transformar al Imperio Xeriffiano, antes debemos cambiar las extravagantes ideas de los estultos muslimes, y con semejante cambio habremos el espíritu del moro fanático transformado, y entonces quedará materia apta y en disposición conveniente para imprimirle nuevo movimiento hacia los explendentes horizontes de la civilización y progreso.

II

Y esto que dejamos consignado es una verdad tan palmaria, que los historiógrafos más escépticos se ven obligados á admitirla. Sin este fundamento no tienen explicaciones las edades históricas. Sin la evolución progresiva de la idea no metamorfosearan los cerebros en que bulle, y con esta metamórfosis no viniera detrás un cambio radical en las sociedades, nos hallaríamos al presente como se encontraban los nocíquidas á raíz de la catástrofe diluviana. Y ¿quién se atreve á sostener esto ni sueña con tales desvaríos? Entonces, ¿á qué es debido semejante cambio? Al cambio de la idea, esta es la palanca del insigne geómetra siracusano que mueve todo el mundo social, es el gran factor de todas las producciones humanas. Ningún acontecimiento trascendental se realizará en los pueblos por antiguos que éstos sean; ningún monumento histórico se desplomará por lustros sin cuento que

pasen sobre él; ninguna institución política ó religiosa bajará á la tumba del olvido á fuerza de golpes; ningún pueblo del planeta se transformará en peor ni en mejor, si antes no le falta el espíritu vital de la idea, si antes no se le interrumpe la savia de la tradición, si antes no se le arrebata el supuesto de lo que crea verdad, si antes no se le bombardean los castillos de sus creencias.

Todo historiador atento y crítico notará esto mismo en las páginas de nuestra historia patria. Pues nuestros fanáticos vecinos muslimes son argumento viviente de que cuando las muchedumbres creen firmemente en una institución, esta institución subsistirá con ellos; y como los ignorantes moros prestan ciego asentimiento á su estrafalario código político-religioso, el Alcorán que es narcótico letal para adormecer ó matar las potencias del alma y huesa gigantesca para dar sepultura á toda clase de civilización, de aquí es que están, y seguirán estando, en el mismo modo de ser, vivir y obrar que los coetáneos del hierofanta vidente de la Arabia. Y ¿cuál es la razón de esto? Porque están altamente convencidos de que «el Alcorán es un libro incomparable, en el cual se hallan sabiamente dispuestos y ordenados los períodos, y se hallan bien marcados los juicios, las historias y los sermones laudatorios por el sabio y omnisciente Allah» (1) y creen con fé ciega, que no hay en el mundo cosa mejor que su *biblia sacra* «pues aunque se reunieran los hombres y los demonios para hacer un libro como el Alcorán, no lo conseguirían hacer por más que se ayudaran mútuamente» (2). Añadamos á esto las desesperadoras consecuencias del fatalismo alcoránico, que *así está escrito en el libro* de Allah (3) ó *determinado desde la eternidad en la tabla guardada* (4) y tendremos la clave para descifrar el por qué los moros llevan tantas mezquitas de supersticiones metidas en la cabeza y jamás sustituyen las viejas ideas semibíblicas de las patriarcales edades con las novísimas ideas de civilización y progreso.

¡Cuánto tiene que trabajar la civilizada Europa, y sobre todo España, para encender nuevas luces en la inteligencia de nuestros vecinos moslensos y transformarlos por completo! Pero no importa; enseñar al que no sabe es una obra de misericordia y Dios la quiere. La voluntad del Creador es que los prójimos se instruyan y se ayuden; y nadie más príjimo de España que los infelices moros, ó sea el moribundo imperio magrebino, que desde los tiempos de las Isabelas y Cisneros nos están pidiendo la limosna de la idea con los brazos abiertos, para resucitar, como otros Lázaros, del letal sueño en que duermen su vida intelectual y moral á la clara luz de la cultura europea.

FELICIANO CALVO.

(1) Alcorán Sura 11.
(2) Alcorán Sura 17.
(3) Alcorán Sura 3.
(4) Alcorán Sura 27.

SIN POLÍTICA

LA CAZA DEL LEÓN

Después de dos meses de roposo, recibí un día una nueva diputación de los montañeses, que venían á quejarse de la visita casi diaria que les hacía una leona.

Fuí con ellos y me instalé en el aduar que con más frecuencia solía ser visitado. Varios senderos llevaban á las tiendas, pero la leona seguía con preferencia uno de ellos. Junto á éste me instalé la misma noche de mi llegada; me separaba del aduar una distancia de un cuarto de legua.

Habíamos convenido con los árabes que si la leona amenazaba el aduar durante mi ausencia, encenderían para prevenirme, una hoguera. A las diez de la noche oí ladrar á los perros, que daban la alarma, y al poco tiempo percibí la señal convenida.

Eché á correr y llegué al aduar á tiempo para oir las quejas de una pobre vieja á quien la leona había robado la única oveja que poseía.

A pesar de las lágrimas y lamentaciones de la anciana y del frío que hacía, no pude menos de reirme cuando después de llamar chiquillo y poltrón á su hijo, un hombre de 40 años, la vieja dijo, hablando de mí:

—¡Este sí que es un hombre! Feliz la mujer que con él se case. ¡Buen protector tendrá!

Y luego, con la mayor seriedad, añadió:

—¡Si pudiera rejuvenecerme, con qué gusto me casaría con él, aunque sea cristiano!

—Mañana —dije á la vieja para consolarla— si Dios quiere, la leona habrá muerto y podrás comer de su carne.

—¡Oh, sí! La comeré con mucho gusto y me sabrá mejor que la miel. ¡Maldita perra, sin corazón! ¡Te has comido mi oveja! ¡Maldita seas!

Al día siguiente por la mañana, cuando me preparaba para salir en busca de la leona, mi conquista de la víspera me trajo algunas tortas un poco rancias, y con mucho calor me expresó su deseo de que saliera con bien de la caza.

Partí acompañado de varios árabes y seguimos el rastro de la leona desde su salida del aduar.

Había seguido la fiera un sendero paralelo al que yo ocupaba, marchando á paso acelerado; únicamente se detenía para sacudirse la nieve que se pegaba á sus patas y estorbábala el andar. Hasta media legua lejos del punto de partida no encontramos el lugar donde había comido. De la oveja sólo quedaba la piel, limpia y arrollada como un manguito.

Como el bosque comenzaba á un tiro de pistola de este sitio, los árabes juzgaron prudente aguardarme alrededor de una buena hoguera.

Seguí el rastro de la leona bajo los árboles, solo y armado con el fusil que me había regalado el Duque de Aumale, y mi puñal.

A medida que avanzaba entre la maleza, la marcha se hacía más dificultosa y me ví obligado á quitarme el albornoz que á cada momento se me enredaba entre las ramas.

A un cuarto de legua de la linde del bosque encontré la entrada de la guarida de la leona. Consistía este asilo en una espesura de acebuches, de un ruedo de cien metros, formando el ramaje una bóveda tan espesa, que la nieve no había podido atravesarla.

A pesar de esto, las señales del paso de la leona estaban perfectamente marcadas en el suelo.

Las ramas, que se entrelazaban como sarmientos de vid silvestre, me impedían andar y tuve que encorvarme. Sin embargo, no veía más allá de la longitud de mi fusil, pero como sabía que el sueño del león ahito es muy pesado, confiaba encontrar la fiera dormida y hacerla pasar de la vida á la muerte sin que entreabriera los ojos siquiera.

Adelantaba lentamente y con el menor ruido posible, marchando apoyado unas veces sobre una mano, otras de rodillas, pero siempre siguiendo el rastro dejado por la leona. Me detuve delante de un acebuche más espeso que los demás y bajo el cual la fiera se había deslizado, sin duda arrastrándose como yo.

En vano mis miradas trataban de atravesar el ramaje; formaba éste una cortina impenetrable, detrás de la que nada podía ver. No obstante, juzgando por la poca extensión de la guarida, que yo había rodeado antes de entrar en ella para asegurarme de que la leona no había salido por el lado opuesto, y dada la posición central en que me hallaba, la leona debía estar allí, bajo el espeso matorral.

Al hacer esta reflexión, sentí que mi corazón latía más fuerte y con mayor rapidez de lo que convenía, y esperé algunos minutos para recobrar mi tranquilidad y asegurar el pulso.

Cuando me sentí con toda mi sangre fría, aparté con prudencia las ramas del árbol con el cañón de mi fusil y—¡buena había sido la inspiración!—apercibí la leona. Estaba á cinco ó seis pasos de mí, tendida sobre un costado, la cabeza apoyada sobre una de las patas y durmiendo profundamente.

Me preparé para disparar.

Cuando tuve mi fusil apoyado contra el hombro y tomada la visual, me hallé en un grave compromiso. La leona estaba acostada de manera que dejaba al descubierto todo su cuerpo: podía suceder que mi bala atravesara todo el cuerpo del animal sin matarlo, tanto más cuanto la frente y los ojos estaban fuera de mi puntería.

Antes que mandar una bala de efectos dudosos, que podía romper las mandibulas ó pasar por la región incierta del corazón, resolví despertar á la leona para apuntar á su cabeza en cuanto la levantase.

Con objeto de despertarla con calma, no de súbito, procedí con gran precaución. Mientras que con la mano zurda mantenía mi fusil apoyado en el hombro, con la derecha rompí una ramita.

La leona no se movió.

Entonces quebré otra rama algo más gorda.

Mi mano no había vuelto aún á empuñar el fusil y ya la leona estaba sentada con los ojos abiertos desmesuradamente, las orejas echadas hacia atrás, los labios plegados, y con su mirada penetrante recorría los alrededores de su cuarto con una lentitud y fijeza aterradoras.

Antes que me hubiese descubierto, apunté al ojo derecho y disparé.

El humo del tiro me impidió ver el efecto; pero oí un rugido corto, ahogado y de buen augurio. Al momento vi á la leona extendida sobre el mismo lugar que ocupaba; sus piernas se agitaban bruscamente con movimientos convulsivos.

Comprendí que estaba aturdida únicamente y que se levantaría á los pocos minutos Arrollé mi turbante á mi brazo izquierdo, y sosteniendo el fusil con la mano derecha, me acerqué á la fiera. Y allí, sin perder un segundo, apoyé el cañón en su oreja y disparé. *La maldita, sin corazón*, había fenecido; la anciana de la oveja estaba vengada.

Mi primera bala había entrado por el ojo y salido por el cráneo sin atravesar el cerebro.

Una hora después, esta parte del bosque, antes tan silenciosa y respetada, parecía una feria. Mil gritos diferentes expresando gozo resonaban allí. La leona fué colocada sobre unas parihuelas y llevada al arduar en medio de un inmenso cortejo de enemigos.

JULIO GERARD.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Solo para que nuestros lectores conozcan más detalladamente, lo que en Francia se piensa respecto á la misión de España en Marruecos, vamos á transcribir la conversación tenida por el corresponsal de *El Diario de Barcelona*, en París, con un personaje político muy versado en asuntos diplomáticos.

«El ejército español, me dijo el aludido personaje, se ha batido heróicamente en la isla de Cuba; pero no podrá continuar en aquella isla despues de la declaración de la autonomía, y el gabinete de Sagasta, que comprende cuanto disgustarán á la opinión pública en España las concesiones hechas á la grande Antilla, aprovechará el regreso de las tropas para liquidar con Marruecos todas las cuentas pendientes.

—Entonces, le dije, ¿créeis en la conquista de Marruecos por España?

—De la manera más absoluta. Y esto no será solo una satisfacción para España, sino también una garantía de seguridad para Europa. Recordad que el motivo de habernos apoderado de Argelia fué para poner término á la piratería. Por tanto, es muy natural que España proceda del mismo modo en Marruecos.

Mas, Inglaterra y Alemania ¿no formularán algunas objeciones?

Es indudable que sí, pues Inglaterra considera que todo territorio ocupado por una potencia europea le pertenece de derecho. Además, Marruecos se halla delante de Gibraltar é Inglaterra se creerá con derecho á exigir un territorio susceptible de ser fortificado en frente de Gibraltar, á fin de dominar los dos lados del Estrecho.

En cuanto á Alemrnia, no puede apoderarse de Marruecos, y como sus intereses quedarían más asegurados con la ocupación por España y sigue en todas partes una política contraria á la de la Gran Bretaña, sería muy posible que apoyase contra esta potencia los proyectos de la primera nación.

Por lo demás, esto no se verificará de una manera desembozada. Ante todo, solo se tratará, como en Túnez, de castigar á una tribu; después, de tomar algunas precauciones en el litoral, y, por último, de una ocupación temporal, como la de los ingleses en Egipto. Finalmente, con el auxilio de la anarquía marroquí será indispensable hacer algo más, sobre todo si el Sultán de Marruecos toma la defensa de las tribus del Riff. De lo dicho resulta que no habrá motivo para detener á España en sus primeros esfuerzos y que luego será demasiado tarde.

—¿Creéis que Francia lo consentirá?

Es evidente que será necesaria una rectificación de fronteras entre Argelia y Marruecos; pero, por lo demás, nos será muy ventajoso tener por vecinos á los españoles, en vez de las turbulentas tribus marroquíes que, sin cesar, nos causan grandes disgustos en nuestro territorio.»

No ponemos comentarios á esta sustanciosa conversación; pues como acerca de esta cuestión hemos dicho bastante y por ello nuestros lectores saben cuan identificada se halla la opinión del personaje que así se ha expresado con la nuestra, no les cansamos más, por que cuanto ahora dijéramos sería repetir lo expuesto en otras ocasiones, y cerramos esta nota recomendando á los políticos que viven en las altas esferas, se fijen en el fondo de la conversación transcrita y en lo que algs embozadamente ha dicho la prensa francesa, con motivo de los actos de piratería de las kábilas riffeñas.

Varias son las novedades que la política internacional nos ha ofrecido estos días. La futura alianza anglo-italiana, es la nota más saliente.

Con motivo de haberse hecho públicas las gestiones que para su realización se están llevando á cabo, la triple ha rodado por las columnas de los periódicos. La prensa alemana ha salido inmediatamente diciendo que las potencias que la forman están libres de pactar otras alianzas para fines puramente particulares, pues estas en nada mermarían la buena inteligencia de los gobiernos de Alemania, Italia y Austria, porque con ello no vendría perjuicio para la triple alianza.

A esto solo decimos que el tiempo se encargará de hacernos saber la verdadera situación de las cosas, pues sabido es que Inglaterra no vé con buenos ojos el pacto firmado por esas tres potencias.

CH. BOPHEX.

(De la Agencia periodística de M. Valera).

ALBOROTO EN SANTANDER

Adversarios de Weyler.—Disolución de un «meeting»

En *El Correo*, llegado anoche, leemos las siguientes noticias, telegrafiadas desde la capital montañesa:

«Anoche recibió el Gobierno el siguiente telegrama:

«*Santander* 4 (11 noche).—Convocados por amigos general Weyler, reuniéronse esta noche en el salón del Ayuntamiento gran número de personas para tratar de las demostraciones que debían hacerse á la llegada de aquél.

Expuesto por el presidente el objeto de la reunión, un numeroso grupo, en el que había algunos socialistas, protestó contra la idea de hacer al General una recepción solemne, produciéndose con tal motivo fuerte tumulto, que obligó al delegado de la autoridad á intervenir y suspender seguidamente el acto.

En los alrededores de la Casa Consistorial formáronse grupos, que á la presencia del Gobernador se disolvieron pacíficamente.»

Más detalles

Los telegramas particulares dicen que la comisión, organizadora de la manifestación en honor de Weyler, la componían casi exclusivamente *indianos* y rentistas.

Después de los discursos pronunciados por el presidente y otro individuo de la comisión ensalzando los servicios prestados á la patria por el general Weyler, un socialista llamado Simal tomó la palabra y dijo:

—¡Me levanto á protestar de que se haya convocado al pueblo para que sirva de comparsa á los agradecidos al general Weyler, que no ha hecho otra cosa que enviarnos millares de moribundos! ¡Id vosotros, que tanto teneis que agradecerle, pero no lleveis al pueblo!

El orador no pudo continuar, porque se lo prohibió el presidente.

Entonces fué cuando se promovió el alboroto. Los gritos, las increpaciones, las protestas y los denuestos produjeron una algarabía espantosa. El escándalo tomó proporciones de tumulto, y algunos de los *indianos* organizadores del acto adoptaron el prudente partido de huir precipitadamente.

El compañero Simal logró dominar el tumulto, exclamando:

—¡Protesto nuevamente de que se quiera llevar al pueblo á que glorifique á su verdugo!

La mayoría de los concurrentes aplaudió estrepitosamente á Simal.

El presidente insistió en retirar la palabra al orador socialista, y entonces la casi totalidad de los reunidos volviéronse contra el presidente y la comisión, y sus protestas, insultos y denuestos, que también se dirigían al general Weyler, llegaron á un punto imposible de describir.

El delegado de la autoridad disolvió la reunión. En el salón penetraron varios guardias de Orden público y á poco el Gobernador civil y el Alcalde.

Las autoridades fueron recibidas con aplauso. El Alcalde hizo que se retiraran del salón los guardias, y en seguida fueron abandonándolo pacíficamente todos los que se habían reunido.

Los socialistas, los republicanos y muchos elementos liberales de Santander no se recatan para declarar que, si los amigos del general Weyler persisten en su propósito de organizarle un recibimiento entusiástico, ellos harán una contra-manifestación.

═

El día 10 saldrá para la Coruña, con objeto de esperar allí al general Weyler, su hijo D. Fernando, alumno de la Academia de Caballería, y los Diputados á Córtes D. Wenceslao Retana y D. Ricardo Ruiz Aguilar.

MISCELÁNEA

Ferrocarril á la vela

En la línea férrea americana de Kansas á Bailw, se han hecho curiosos experimentos con uno de los trenes.

Como la vía atraviesa enormes llanuras, se pensó aprovechar, si era posible, la fuerza del aire para ahorrarse parte del combustible.

Al efecto, y para llevar á cabo las pruebas, se colocó en cada vagón un mástil de tres metros de altura, y en él una vela triangular.

El resultado fué tan satisfactorio, que el tren puesto en marcha por el vapor, avanzó después, solo á vela, y á razón de 64 kilómetros por hora.

***

Funerales de la Duquesa de Teck

Según vemos en la prensa inglesa, los funerales por el alma de la Duquesa de Teck resultaron verdaderamente suntuosos.

Las invitaciones para la ceremonia las hizo personalmente S. M. la Reina Victoria.

Las cortes de Austria y Alemania guardan luto por el fallecimiento de la Duquesa de Teck.

***

El papel vale más

El *cheque* relativo á la menor cantidad que hasta la fecha se ha firmado, ha pertenecido á un hombre de la más alta jerarquía, puesto que se trata de un jefe de Estado.

Cuando Mr. Cleveland abandonó la presidencia de los Estados Unidos, dió cuenta por obligación del empleo de los fondos presidenciales, y al revisar ahora las citadas cuentas, ha aparecido en contra de Mr. Cleveland un error de un centavo.

Ha sido preciso, pues, registrar dicho error, hacer un contra-asiento, y por último, restituir la suma indicada al expresidente.

Y al efecto, se ha emitido un *cheque* de *cinco céntimos*, que ha sido remitido á Mr. Cleveland.

***

Congreso de sordo-mudos

En Ginebra acaba de celebrarse, por primera vez, un Congreso de sordo-mudos.

Ya supondrán nuestros lectores lo curioso é interesante del caso, pues careciendo los individuos que á él concurrieron, del don de la palabra y del de la audición, todos los debates tuvieron que efectuarse por medio de gestos más ó menos expresivos.

Al citado Congreso, de cuyas labores resultaron acuerdos muy importantes para la clase, asistieron delegados sordo-mudos de diferentes naciones de Europa, y excusado es decir que ésta ha sido una de las reuniones más silenciosas de nuestro siglo.

En las sesiones se pronunciaron, ó mejor dicho se *gesticularon*, importantes discursos con tal energía y habilidad, que fueron inteligibles aun para los curiosos que sólo asistían en calidad de *mirones*.

Notas de San Fernando

Se ha distribuído una circular impresa, que firman los Sres. D. Ricardo Garrido Iquino, D. Manuel Gener, D. Leopoldo Colombo, D. Ricardo Peiró, D. Antonio López y D. Julio Moro, invitando á una reunión que tendrá lugar mañana, á las dos de la tarde, en uno de los salones del palacio municipal, con objeto de tomar un acuerdo por el que se evite el perjuicio que se ocasionaría por la marcha de las Hermanitas de los Pobres, debida á falta de recursos suficientes para el sostenimiento de 50 ancianos que albergan en su Asilo.

No podemos por menos de alabar la digna conducta de los señores citados, cuyos caritativos sentimientos son notorios, y confiamos en que sus gestiones han de verse coronadas por el éxito.

═

Después de la representación del *Tenorio*, por la compañía de D. Pedro Delgado, y del drama *Guzmán el Bueno*, anteanoche y anoche suspendiéronse las funciones que se reanudan hoy y mañana, como últimas de la temporada, con las obras *El Zapatero y el Rey* y *El soldado de San Marcial*.

═

Se ha organizado en esta un cuadro dramático que, ventajosamente contratado, es casi seguro actúe mañana en el teatro de Puerto Real, con la popular obra de Zorrilla.

═

Se habla de importantes mejoras en proyecto, al camino del Arsenal y al que conduce al Cementerio.

Dios quiera que se vaya pronto del *dicho* al *hecho* y no quede en buenos propósitos.

═

El lunes próximo, es el último día de pagamento á los que perciben sus haberes por la Plana Mayor del Departamento.

═

Reales órdenes de Marina:

—Dispone se pasaporte para la Habana á D. Luis de Miguel.

—Concede destino al astrónomo jefe de 1.ª, D. Marcelino Díaz.

—Destina para eventualidades en este Departamento, al Comisario D. Antonio Martín Alvarez.

—Concede permuta de destino á los Maquinistas mayores de 2.ª, D. Julio Rodríguez y D. Fulgencio Ros.

—Id. id. id. id. á los Contadores de navío D. Luciano Briones, y de fragata, D. José Cánovas.

—Nombra Secretario de la Jefatura de Armamento del Arsenal, al Teniente de navío de 1.ª, D. Francisco Guarro.

El Corresponsal.

6 Noviembre 1897.

NOTAS DEL DIA

Regresó ayer de Chiclana, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de la Torre, acompañado de su distinguida señora.

═

En el día de ayer ha regresado de Ciudad Real, nuestro respetable amigo y querido correligionario D. Manuel de Silóniz, acompañado de su hija María.

Sean bienvenidos.

═

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Cabañas de la Flor, que llegó ayer tarde de La Línea de la Concepción.

═

En el *express* de ayer salieron para Sevilla los Sres. D. Rafael Laraña, D. Miguel Sanjuan y el Comandante de infantería D. Antonio Lafuente.

═

Regresó de Madrid, el Coronel del regimiento de Alava, Sr. López de Haro, que embarca para la Isla de Cuba en el próximo vapor correo.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio Lopez*, salió el miércoles 3 de Buenos Aires para Montevideo.

El *México*, llegó el jueves 4 á Habana.

El *Panamá*, salió el jueves 4 de Veracruz para Habana.

El *C. de Cádiz*, salió el viernes 5 de Barcelona para Málaga.

El *Colón*, salió el viernes 5 de Santander para Habana.

El *P. de Satrústegui*, salió el viernes 5 de Valencia para Cartagena.

Por el muelle.—A las doce del día de ayer y á causa del fuerte viento S. E. que reinaba, dispuso el señor Comandante de Marina de este puerto la clausura del mismo, izándose en el edificio que ocupa la Capitanía la bandera que así lo indica, que fué arriada por haber calmado el viento no poco, á las tres de la tarde.

En bahía no ocurrió el menor accidente durante las horas en que el tráfico fué permitido y solo se hicieron á la mar las embarcaciones grandes que están en condiciones de seguridad suficientes para correr un temporal de viento como el de ayer.

Un carro que transitaba por el muelle á las doce próximamente, por las inmediaciones de los almacenes de la Trasatlántica, fué arrollado por el viento, que lo volcó, cogiendo debajo al carrero Francisco Rosado Pereira, que resultó con una extensa herida en la región occipital, de alguna consideración.

El carrero fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

En el puerto hubo poco movimiento de entrada y salida de buques.

El Piélago.—Algunos viajeros llegados de Tánger y Algeciras en el vapor *Joaquín Piélago*, hacen grandes elogios de la pericia y arrojo del Capitán de dicho buque D. Juan Plá, por el peligroso viaje realizado ayer en la travesía de los mencionados puntos á este puerto, enmedio del furioso temporal que reinaba en el Estrecho.

Agradecimiento.—D. José Dueñas y Amores nos ruega que hagamos constar su agradecimiento hacia el reputado doctor D. Cayetano del Toro, por el interés demostrado en la difícil curación de la vista que ha hecho á su señor padre en la extirpación de una catarata.

Con mucho gusto lo consignamos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo, cinco por mendigar sin licencia y coger colillas, dos niñas de 14 años de edad que en la plaza de Castelar cometían actos deshonestos y dos sujetos que sostuvieron cuestión en las Barquillas de Lope, maltratándose mútuamente y ocupándosele á uno de ellos, en el acto de su detención, un revolver de seis tiros, cargado.

También fué detenido ayer en el Depósito Municipal, por disposición de sus padres, un joven de 14 años de edad, en vista de que hacía cuatro días que había desaparecido de su casa y que no es la primera vez que realiza esas ausencias.

—En la Casa de Socorro fueron asistidos á las nueve y media de la mañana dos niños de 13 y 8 años de edad respectivamente, contusionado el primero eu un brazo y herido el segundo en la frente, de resultas de haber caído á poca distancia de ellos, en ocasión que transitaban por la calle de Robles, una puerta de cristales que se desprendió de un cierro del primer piso de la casa número 6 de dicha calle, á impulsos del fuerte viento que reinaba.

Igualmente resultó herida en la mano izquierda, á causa del accidente, una mujer que transitaba casualmente por la calle de Robles al desprenderse la puerta y á la que alcanzó, al rebotar, un pedazo de vidrio.

—En la Casa de Socorro fué asistida también ayer mañana una mujer, de una herida en el brazo izquierdo, ocasionada por haberle mordido un perro al transitar por la Alameda de Apodaca.

Los deportados.— Por gestiones del Gobernador cerca del Alcalde de esta capital, el Ayuntamiento facilitará los fondos para el socorro de los deportados cubanos, cuyo pago estará abierto hasta las doce de la mañana del día 9, víspera del embarque.

Ayer fueron socorridos 89 deportados cuyos socorros importaron 4.346 pesetas.

—Con objeto de embarcar en el vapor correo del próximo día 1.°, han llegado á Cádiz, procedentes de Ceuta, 14 deportados políticos cubanos, de los comprendidos en los últimos indultos.

Con estos, son 93 los que regresarán á Cuba en el vapor *Santo Domingo*, embarcando en nuestro puerto.

Nuevas publicaciones.—Ayer se repartió el primer número de un nuevo periódico que ha visto la luz pública en esta localidad, bajo el título de *El Pueblo Católico.*

—Hoy se publicará el primer número de un nuevo semanario liberal, que con el título de *El Combate*, dirigirá nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Francisco Pérez Mateos.

Alzada.—Se ha recibido en el Gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Repetto y Redondo, contratistas de la feria y riego de paseos en Sanlúcar, con el acuerdo de aquel Ayuntamiento que les negó el pago de 375 pesetas que estiman los reclamantes deber percibir por indemnización de riego extraordinario.

Armas.—De Barcelona remiten á San Fernando á la consignación de la «Sociedad Cooperativa del Ejército» dos rewolvers Smitch.

Carreteras.— Han sido ajudicadas definitivamente las obras de reparación del firme de la carretera de Jerez á Ronda, sección de Villamartín á D. José Gutiérrez Díaz.

Notas del Municipio.— Durante la semana que hoy comienza, corresponde la inspección de los mercados de la Libertad y Pescadería á los concejales señores Muñoz y Angulo.

—Se oficia á los presidentes de las juntas de beneficencia domiciliaria, para que remitan notas de las vacantes de vocales que existan en las mismas.

—Al arquitecto titular, se ordena la inspección y reconocimiento del circo que construye la compañía ecuestre de los señores Nava y Amado.

—El regimiento infantería de Pavía pide se diga al soldado regresado de Cuba José Salas Ibáñez, que ha sido destinado al mismo.

—La junta provincial de Instrucción pública, comunica acuerdo de la misma autorizando á la corporación para trasladar á la casa número 7 de la calle de Villalobos, la escuela de adultos.

Un nuevo empréstito.—La *Gaceta de la Banca*, que con tanto acierto dirige el Sr. Pando y Valle, en vista de que circula repetidamente por los centros financieros y bursátiles la noticia de que el Gobierno estudia la forma de entablar negociaciones para emitir un empréstito de mayor ó menor cuantía en el extranjero, dedica á este asunto un importante artículo.

Y dice en él:

«Cuando el empréstito último con la garantía de Aduanas, ha podido aquilatarse lo que de nosotros pretende la banca extranjera, altísimo interés, que aumenta considerablemente con las exigencias para seguro y comisiones, amortizaciones á corto plazo, garantías extraordinarias, y, en fin, toda clase de exigencias, que no sólo harían, de acceder á ellas, crecer nuestras deudas, sino que aumentarían el descrédito de nuestro Tesoro.

Ya que únicamente legitiman los empréstitos, como muy bien dice el Sr. Piernas Hurtado, las guerras extranjeras é interiores, que aumentan los deberes del Gobierno y paralizan la vida económica, acúdase á ello; pero hágase de manera que sea el capital de la nación el que se ponga en juego.»

La compañía acrobática.—Esta tarde, á las tres, habrá función si el tiempo no lo impide, en la Plaza de Toros, por la notable compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado.

En el espectáculo tomará parte la familia Paterna, que viene precedida de gran fama por los trabajos que realiza, y muy especialmente por los sorprendentes cuadros plásticos que presenta.

Habiéndose dirigido á los Sres. Nava y Amado, directores de la compañía, varios señores, asiduos concurrentes á las funciones, en súplica de que se instalasen en el redondel de la plaza y lugar próximo á la pista algunas sillas, han accedido á la petición los señores antes dichos, disponiendo se coloquen 400, al precio de una peseta, con entrada.

Si el tiempo favorece, se verá muy animado esta tarde nuestro circo taurino, y es de esperar que esta noche se inaugure el instalado en la Plaza de Méndez Núñez, que reune excelentes condiciones al objeto para que se destina.

Fugada.—En una casa de huéspedes fué hallada ayer mañana una joven de 16 años de edad, fugada de la casa paterna en Sevilla, donde residía con su madre, y que vino á Cádiz con objeto de reunirse aquí con su novio.

Al ser capturada se le notificó á la madre telegráficamente, para que venga á Cádiz á hacerse cargo de la joven.

Consejos de guerra.—En el cuartel de la guardia civil se celebrarán mañana lunes dos consejos de guerra contra indivíduos de esta comandancia, por faltas leves en el servicio,.

El tribunal será presidido por el jefe de dicha fuerza, teniente coronel Sr. Gay.

Escándalo.—En la madrugada de ayer hubo un pequeño alboroto en el fielato de consumos de la Puerta del Mar, provocado por unos marineros pescadores que intentaron introducir unos ranchos de caballas.

La intervención de varios serenos impidió que el suceso tomara mayores proporciones, siendo decomisado el pescado, que se arrojó al mar.

Atropello.—Anoche fué detenido en la tienda de bebidas denominada *La Parra del Veedor*, un sujeto que acometió al encargado de la misma, sin que se sepa por qué motivo, dándole de golpes, y no pasando la cosa á mayores por la oportuna intervención de las personas que presenciaban el suceso.

Este, ocasionó el fuerte escándalo que es de suponer.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 2 taade.

En favor del Astillero

La prensa más importante de Madrid aboga en favor de las pretensiones de los obreros gaditanos.

Tanto *El Liberal* como *El Imparcial* publican artículos abogando por la protección de los establecimientos españoles de construcción naval.

Criminal atentado

En el Brasil ha atentado un soldado contra la vida del Presidente de aquella República.

Al tratar de realizar su criminal intento, se interpuso el Coronel Morais entre el Presidente y el asesino, resultando herido de un tiro que le disparó éste.

El Ministro de la Guerra quiso apoderarse del criminal y recibió una puñalada que le dejó muerto en el acto.

En la población se ha producido gran alarma.

Se hacen diligencias para averiguar si se trataba de una conspiración.

Los amigos de Weyler

Hoy se ha dicho que algunos amigos de Weyler han concebido el proyecto de presentar en Madrid la candidatura del exgobernador de Cuba en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Madrid 6, 10'45 noche.

La Comisión gaditana

Esta tarde se ha reunido en la secretaría del Congreso la Comisión gaditana, asistiendo á la reunión el Diputado catalán Rosell y otros representantes de Cataluña.

También asistieron el diputado por Vizcaya, Sánchez Toca, el exdiputado Castillo (D. Rodolfo) y algunos otros.

Proposiciones y acuerdos

Sánchez Toca propuso que reunidos todos los representantes de las distintas industrias dirigieran sus gestiones en sentido general, pidiendo protección para la industria española sin particularizar la gestión de los intereses gaditanos.

Después hablaron los gaditanos, entre ellos Castillo (D. Manuel), acordándose que los comisionados de Cádiz estudien la proposición Sánchez Toca para admitirla ó acordar continuar la gestión particular.

Consejo de Ministros.—Alarma

A las cinco y media de la tarde reunióse apresuradamente el Consejo de Ministros.

Prodújose alguna alarma porque se dijo que la reunión obedecía á noticias muy graves llegadas de Filipinas.

Los Ministros lo desmintieron, afirmando que se reunían para activar asuntos pendientes.

A las redacciones

En este momento se dirigen los obreros gaditanos, acompañados de Castillo, Javier de Burgos y Mac-Pherson, á las redacciones de *El Liberal* é *Imparcial*, á dar las gracias por el interés demostrado por estos periódicos.

Presentación á Silvela

Mañana á las once llevará Castillo á los obreros á casa de Silvela, para presentarlos á éste ilustre hombre público.

Acuerdos del Consejo

El Consejo de Ministros duró cuatro horas.

Autorizóse á Capdepón para contratar la reparación del cable de Cádiz á Canarias.

Autorizóse á Correa para mejorar la alimentación de los soldados en Cuba y Filipinas.

Moret dió cuenta de dos importantísimos decretos.

Uno concediendo á los habitantes de Cuba y Puerto Rico los derechos y garantías que rigen en la Constitución de la península y otro extendiendo la ley del sufragio á ambas Antillas.

El Censo se formará por los mismos trámites que el de la Península, con intervención de la autoridad judicial y partidos antillanos. Este Censo servirá para las elecciones municipales, provinciales y Cámara insular.

BOLSA DE MADRID

6 Noviembre 1897.

Interior	63'50
Idem (serie E.)	63'55
Idem títulos pequeños	65'80
Idem fin de mes	63'45
Idem próximo	00'00
Exterior	79'40
Idem títulos pequeños	89'80
Amortizable	77'10
Obligaciones del Tesoro	100 90
Aduanas	96'90
Cubas del 86	92'90
Cubas del 90	77'25
Río Tinto (en París)	620'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	95'25
CAMBIOS	
Londres, vista	33'67
París, vista	33'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Florencio, ob. y cf.

Santo de mañana.—Santos Severo y Severiano, hermanos mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Hoy domingo 7 tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, los ejercicios mensales con Misa y comunión, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las tres, los ejercicios y plática á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes á Noviembre tendrán lugar hoy domingo 7 primero del mes; á las ocho de la mañana, habrá misa y comunión general, por cuyo acto puede ganarse indulgencia plenaria. Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios con plática á cargo del señor D. Juan J. Machorro, cura de la parroquia de Santa Cruz, después de la cual se hará la procesión con la Sagrada Imágen de Nuestra Madre y Señora del Carmen.

A las ocho de la mañana continúa el novenario con Misa, Meditación y Responso, cuyos sufragios se aplicarán en favor de Nuestros Cofrades difuntos para que por la Misericordia de Dios Nuestro Señor sus almas descansen en paz.

Lo que se avisa para que se sirvan concurrir y puedan lucrar las muchas Indulgencias plenarias y parciales concedidas á los que asistan á los indicados actos, aplicándolas en sufragio por nuestros Hermanos difuntos y podamos alcanzar para sus almas la eterna Bienaventuranza. Así sea.

Los Cofrades de ambos sexos deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

La Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, celebra un devoto quinario de Animas por sus Hermanos difuntos, que dará principio el lunes 8, después del toque de oraciones.

El viernes 12, á las ocho de su mañana, habrá Misa cantada de Requiem con Responso por los referidos hermanos. R. I. P. A.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'29 y pónese á las 4'58

Luna sale á las 3'38 t.; pónese á las 4'39 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 55 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 56 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 13 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 4.396 kilos.—Lanares, 3 con 42 kilos.--De cerda, 18 con 2.054 kilos.-- 29 jornales, pesetas 77'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 539.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 30.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 6 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7: El cabo primero.
A las 8: La diva.
A las 9: La cola del diablo.
A las 10: Los aparecidos.
A las 11: El jefe del movimiento.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7 1|2.—Los tres primeros actos del drama: El Nuevo Tenorio.

2.ª sección.—A las 9 1|2.—La segunda parte en cuatro actos: El Nuevo Tenorio.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

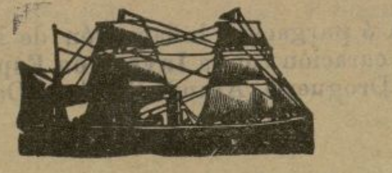

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—
El vapor inglés
DOURO
capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español
BARAMBIO
su capitán D. Agapito González, saldrá el jueves 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés
GALICIA
capitán Bird, saldrá de este puerto el jueves 11 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español
SAN FERNANDO
su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
CIFUENTES
su capitan D. Faustino Vigil, saldrá el sábado 13 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. principal.*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL.......	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS - URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 9 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 581

NUESTRO JEFE

Y LOS OBREROS GADITANOS

Nada tan satisfactorio para nosotros como la buena acogida que nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela ha hecho á la Comisión de obreros gaditanos que le fué presentada por nuestro querido Director, según anuncian los partes recibidos anoche.

Por las manifestaciones del Sr. Silvela vése claramente que se muestra decidido partidario de la industria nacional y enemigo de que nuestros millones vayan á parar á casas extranjeras, lo que constituye una garantía para los establecimientos industriales de España si, como las circunstancias lo imponen, nuestro ilustre jefe llega á escalar las alturas del poder.

Y esta garantia es más grande, por cuanto que conociendo á fondo, como nosotros la conocemos, la seriedad que caracteriza al Sr. Silvela y estando persuadidos de que sus promesas no son en balde hechas, ni se desvanecen con el tiempo y el olvido, al porvenir de nuestra política vá unida la prosperidad de la industria naval española y el verdadero fomento de nuestra Marina de guerra.

Siente nuestro ilustre jefe entusiasmo por su patria, y á su regeneración y progreso dedica su energía, su actividad y ese gran talento que todo el mundo le reconoce.

Bien pueden estar satisfechos á su vez los que por Cádiz se desvelan, los que se afanan por su prosperidad, de la actitud revelada en esta ocasión por el Sr. Silvela que ha demostrado sentimientos de gran patriota y decidido campeón de los intereses nacionales.

Mucho nos complace de que los obreros gaditanos hayan tenido ocasión de comprobar personalmente todo lo que antes decimos.

POR LA ESCUADRA

Ocupándose *El Día* de las gestiones que realizan en Madrid los obreros gaditanos y las personalidades que les acompañan, para conseguir la concesión de un buque de guerra al Astillero Vea-Murguía, escribe lo siguiente:

«Cádiz manda una comisión de obreros que vienen á Madrid á gestionar que el Gobierno conceda la construcción de otro acorazado al Astillero de cuyas gradas salió el *Carlos V*.

No podemos en modo alguno predecir qué es lo que se acordará respecto de la pretensión de aquellos hijos del trabajo que han quedado en la calle en presencia del fantasma de la miseria, desde que se apagaron las fraguas y cesó el golpear de los martinetes en aquel establecimiento de la industria naval; pero al leer lo que escribe esta mañana nuestro estimado colega *El Imparcial*, acerca de materia tan importante, sospechamos y tememos que los representantes de la maestranza del Astillero «Noriega Vea-Murguía» tornarán al seno de la hermosa ciudad quizá con algunas ilusiones para un porvenir más ó menos remoto, mas sin llevar nada práctico, nada que por el momento preserve del hambre á sus familias, del hambre que está llamando á las puertas de los obreros de manera fatídica.

La fuerza que tiene en la opinión el popular diario y lo mucho que pueden influir sus juicios en la conciencia del Gobierno, son ya obstáculos poderosísimos difícil es de vencer, con que han de tropezar los comisionados para el logro de sus legítimas aspiraciones; mas si á esto se agrega la penuria del Tesoro público y el agotamiento total y absoluto en que ha quedado el presupuesto á virtud de las dilapidaciones escandalosas de la anterior situación, todavía la Comisión citada hallará en su camino mayor número de dificultades, y el Gobierno mejores argumentos para eludir las solicitudes de aquella.

Convengamos con *El Imparcial* en que se han empleado malamente los millones sacados al país para la creación de la escuadra; en que estos millones se derrocharon sin orden ni concierto para venir á parar en que no tenemos barcos en relación con las enormes sumas invertidas; ¿pero es que los que hayan de adquirirse en las factorías del extranjero serán más baratos y mejores?

El ejemplo lo encontramos en el *Cristóbal Colón*, que con dos mil toneladas menos de desplazamiento ha costado tres ó cuatro millones de pesetas más que el construído en Cádiz.

¿Es que los barcos que se construyen en Inglaterra é Italia reunen mejores condiciones marineras y de combate que los que se han construido en los arsenales del Estado y en los particulares de España? Esto es lo que precisa averiguar bien; que para muestra baste lo ocurrido con el *Reina Regente*, que se perdió tanto ó más quizá que por la fuerza del ciclón del 10 de Marzo, por la falta de estabilidad y de equilibrio en sus pesos para la navegación; era un barco que cabeceaba mucho y cuando inclinaba su proa hácia el mar se *dormía en la cuna*; y en verdad que en un astillero inglés se había construído.

Además que no puede convencernos el colega con lo que dice de Italia, porque esto á lo sumo probaría que allí existe mejor administración que en España; Italia en vez de comprar barcos en otras partes ha creado simultáneamente medios y elementos para surtirse á sí propia y surtir á los extranjeros.

El problema, como se ve, no es para tratado á la ligera en un artículo de periódico diario hecho por impresión y al correr de la pluma, sino que merece la pena de estudiarse y meditarse á conciencia y con calma.

No son cuatro ó cinco mil obreros; son infinidad de familias, las vidas de ciudades populosas, las que se hallan interesadas en una solución que afecta al trabajo nacional.

Sépase que Inglaterra, Francia, Italia, la misma Alemania, tienen escuadras, pero no se olvide que en esas naciones se construyen sus barcos y que solo recurren al extranjero aquéllas que vegetan á la zaga de los progresos industriales.»

DEL EXTRANJERO

El Comendador Cavalcaselle.—La insurrección en las Indias inglesas.—El entierro de Enrique George.—El asunto Dreyfus.—Los Reyes de Rumanía en la Moldavia.—Los funerales del Czar Alejandro.—Los ingleses en el Egipto.—La reconquista del Sudán.

Los periódicos de Roma dan cuenta, en frases en las que palpita sincero dolor, del fallecimiento del Comendador Juan Bautista Cavalcaselle, Director general de Bellas Artes en el Ministerio del Interior. Nació en la aldea de Legnano, distinguiéndose desde sus años primeros por su afición al estudio. Obtuvo, muy joven todavía, el título de ingeniero; pero sus aficiones artísticas empujáronle al cultivo de la pintura, en cuyo arte difícil alcanzó notabilísimos éxitos y una reputación sobresaliente. Tomó parte en la revolución de 1848; hecho prisionero en Cremona por los austriacos, fué condenado á muerte, mas logró evadirse de la prisión, salvando por tal manera á un tiempo su vida y su libertad. Dirigióse á Roma, y bajo el mando de Garibaldi contribuyó á la memorable defensa de la Ciudad Eterna.

Restablecido el Poder temporal, retiróse Cavalcaselle á Londres, en cuya ciudad consagróse por entero al cultivo de la amena literatura. Trasladóse, años adelante, á Leipzig, y aquí vió la luz de la publicidad su *Historia de la pintura italiana*, escrita en colaboración con Crowes. En 1870 fué elegido para desempeñar el cargo que hasta su muerte ha conservado con aplauso unánime de sus conciudadanos.

***

Dicen los periódicos ingleses últimamente recibidos en Madrid, que las tropas del Generalísimo en las Indias han avanzado hasta el valle de Maidan. Apenas hubieron abandonado á Bagh tropezaron con el enemigo, con el que hubieron de sostener una batalla encarnizada. Retiráronse los insurrectos, pero volvieron repetidas veces á la carga con tal ímpetu, que se vieron precisadas á formar el cuadro las tropas británicas. Su artillería acabó por darles el triunfo, según ha venido sucediendo desde los comienzos de la campaña.

Los ingleses han experimentado pérdidas sensibles; muchos oficiales pagaron con la vida su temerario arrojo; pero los planes del Generalísimo empiezan á realizarse, y el éxito obtenido hasta ahora hace fundadamente esperar que no tardará el día en que la insurrección sea dominada y del todo vencida. La ocupación del valle de Maidan ha sido para los ingleses, y con razón sobrada, motivo de regocijo.

***

El entierro de Enrique George, el candidato socialista designado para la Alcaldía de Nueva York, ha sido motivo para una manifestación tal como no se había presenciado otra semejante—dice el *Herald*—desde la traslación de los restos mortales del General Grant. A las siete de la mañana salió del *hall* el cortejo fúnebre; dieciseis caballos arrastraban el féretro. Marchaban detrás del ataúd varias comisiones, bandas de música y más de treinta mil personas, la mayoría de las cuales llevan antorchas encendidas en las manos. El cortejo oficial detúvose ante las Casas Consistoriales de Brooklyn. El cadáver fué inhumado en el cementerio de Grenswood.

***

En París continúa el asunto Dreyfus sirviendo de tema á todas las conversaciones. Asegúrase que M. Scheurer Kestner ha visitado al Ministro de la Guerra, y que éste le ha exhibido pruebas tan fehacientes de la traición del mencionado excapitán, que el Vicepresidente del Senado no ha podido por menos que inclinarse, lleno de confusión, ante el Ministro, sin acertar á salir del apuro, después de haber promovido tanto ruido sobre el mismo.

La masa popular hállase convencida de que toda la agitación promovida acerca de este desagradable asunto obedece no más que al oro de los judíos, y que á la propia causa sería debida la rehabilitación del Capitán Dreyfus.

***

Los Reyes de Rumanía asistieron anteayer en Jassy, capital de la Moldavia, á la inauguración de la nueva Universidad. Con tal motivo pronunció el Rey Carlos un discurso, en el que manifestó que la prosperidad de un imperio no es tan sólo engendrada por las victorias obtenidas en la guerra, sino que también por los éxitos obtenidos en el orden científico y literario. Los Soberanos de Rumanía habrán asistido ayer á la inauguración del nuevo teatro, soberbia edificación erigida en el lugar más preeminente de Jassy y que por su decorado interior puede competir con los más suntuosos entre los edificios análogos, de cuya posesión se enorgullecen las grandes capitales de Europa y de América.

Cumplidor de órdenes terminantes del Gobierno ruso, ha llegado á Jassy, con objeto de saludar á los Soberanos rumanos, el General Constantinowich, Gobernador militar y político de la Besarabia.

***

Los Emperadores de Rusia trasladáronse anteayer desde Tsarskoie-Selo á San Petersburgo, con objeto de asistir á la solemnidad religiosa celebrada en conmemoración del Czar Alejandro III. La suntuosa Basílica de San Pedro y San Pablo hallábase de alto á bajo entapizada con magníficas colgaduras negras y galoneadas de oro. Ofició el Metropolitano de San Petersburgo, Mons, Palladir, asistido por todos los indivíduos que constituyen el Santo Sínodo. Asistieron á la fúnebre ceremonia los parientes todos del Emperador y los indivíduos del Cuerpo diplomático.

***

Asegura el *Daily Mail* que han llegado á revestir verdadera importancia las desavenencias surgidas entre el Agente británico en El Cairo, lord Cromer, y sir Kitchener, General en jefe del ejército de operaciones en el alto Egipto. Niégase en absoluto el segundo á dar cuenta al primero de su plan de operaciones. El nombramiento de sir Francisco Grenfeld para mandar el Cuerpo de ejército llamado de ocupación ha venido á exasperar aún más el irritable carácter del General Kitchener, que á nadie quiere ceder la gloria de reconquistar el Sudán y de colocarlo bajo el poderío de la Gran Bretaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, habiéndose presentado á nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, el respetable político de San Fernando, exalcalde de aquella importante ciudad y exdiputado provincial D. Pedro Sutil y Garro, que de la manera más explícita y entusiasta ha ofrecido su incondicional apoyo á la política que sustentamos.

Agradecemos vivamente las manifestaciones que el Sr. Sutil hizo á nuestro jefe provincial y nos congratulamos de contar con tan importante adhesión.

***

Habiendo surgido algunas diferencias entre el Comité de nuestro partido de San Fernando y los Sres. D. Antonio Cencio y D. Ignacio Rey, al apreciar ciertos procedimientos que son indispensables para la debida disciplina de los partidos, y en vista de las cartas que han mediado respecto á este asunto y á la resolución tomada por los expresados señores, en completa discrepancia con el criterio del Comité y de nuestro jefe provincial, creemos un deber poner en conocimiento de nuestros lectores, que no podemos seguir conceptuando como correligionarios á los Sres. D. Antonio Cencio y D. Ignacio Rey, aun cuando sigan profesando los principios que, como programa, sostiene nuestro partido.

Mucho lamentamos vernos privados por tal causa, del valioso concurso de los referidos señores.

***

El domingo estuvo en Cádiz, visitando á nuestro jefe provincial, el Presidente del Comité de San Fernando, D. Eugenio Espósito.

***

Ayer estuvieron en el Gobierno civil, conferenciando con el Gobernador señor Ríos Acuña, nuestro jefe provincial don Juan M. del Castillo, el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero y el Presidente del Comité de nuestro partido en Bornos, D. Andrés M.ª Cano.

—Nuestro amigo y correligionario el Presidente del Comité de Rota, D. José M.ª González Arjona, estuvo ayer en Cádiz conferenciando con el Sr. Castillo.

—Hoy regresan á Bornos y Prado del Rey, los Presidentes de los Comités de nuestro partido en dichos pueblos, señores D. Andrés M.ª Cano y D. José Peñalver Vega.

***

Todos los comentarios y todo el interés del día, fué ayer para la cuestión del personal, que se suponía resuelta y que ha sufrido, á juzgar por las señas, un aplazamiento.

A parte de la expectación que nombramientos y cesantías despiertan en el público que suele llenar estos días los pasillos de la Diputación, ninguna otra novedad digna de consignarse podemos comunicar á nuestros lectores.

Los nuevos Alcaldes de Alcalá de los Gazules y Arcos, Sres. D. Francisco Sánchez Díaz y D. Rafael Ruiz, han participado al Gobernador su toma de posesión.

Los ex-alcaldes liberales de Grazalema y Bornos, Sres. D. José Gutiérrez Horrillo y D. Adolfo J. Ruiz Cano, se encuentran en Cádiz; y el Alcalde de El Gastor, Sr. Vargas, que llegó ayer de la Sierra.

En Bornos, donde se creía solucionada la cuestión del Ayuntamiento de aquella villa, parece que habrá que esperar unos días para que los liberales se posesionen del mando.

***

El miércoles obsequiarán con un almuerzo al Alcalde Sr. Guerra Jiménez, los concejales que asistieron con él á la fiesta de los Patronos en la Catedral.

El almuerzo se servirá en el restaurant de *El Tinte*, y será ofrecido al señor Guerra en justa reciprocidad de sus atenciones con dichos concejales.

***

Ayer se daba por seguro el reingreso en el fusionismo de un exdiputado provincial por Arcos.

Suponíase esto relacionado con la visita que hizo ayer dicho exdiputado al Alcalde Sr. Guerra Jiménez.

***

Los Sres. Haynes y Gerard visitaron ayer al Gobernador, anunciando también una visita al Alcalde, relacionada con la cuestión de los terrenos de los almacenes de Tabacos de Puntales.

***

En el correo de anoche llegaron á Cádiz los Sres. D. Miguel T. Bohórquez, exdiputado provincial por Grazalema, y D. Juan Tocón, Presidente del Comité liberal de Villaluenga del Rosario.

FRÉGOLI.

LOS CONSERVADORES EN PROVINCIAS

Los conservadores de Sevilla, dirigidos por el Sr. Ibarra, han aceptado la política del Sr. Pidal, tocante á las inteligencias electorales con el Sr. Silvela.

Los individuos del directorio han recibido varias adhesiones en este sentido.

El senador Sr. Núñez Robles ha manifestado su adhesión á la política del señor Silvela.

***

Otros conservadores han adoptado una actitud espectante. Así lo han acordado los conservadores de Valencia, si bien allí hay elementos de dicho partido que se inclinan á la inteligencia con el Sr. Silvela.

El Conde de Esteban Collantes, consultado por el comité conservador de Palencia, ha contestado á éste en extensa carta, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«En vista, además, de lo que estoy presenciando y del efecto desastroso que en la opinión causan las precipitaciones sin justificación, y sobre todo *sin ningún resultado práctico*; creyendo que no conviene aventurarse á la ligera, ni comprometerse para el porvenir mientras la situación del partido no esté más despejada, estimo que lo mejor y lo más prudente es *esperar* en situación decorosa y con completa libertad de acción, que permita el día de mañana unirse y apoyar al organismo que positivamente represente la mayoría de las fuerzas conservadoras del país, y que hoy, dígase lo que se quiera, no es posible determinar con certeza.

Esta es, pues, mi actitud sincera y modestamente expuesta. Mucho celebraré que opinen Vds. de igual modo. Creo que es la actitud y la conducta que piensa seguir la inmensa mayoría de los conservadores que militaron bajo la jefatura *única* del inolvidable Sr. Cánovas del Castillo; de todos modos y cualquiera que sea la determinación que Vds. tomen, será por mí respetada y nunca olvidaré la honra que un día me dispensaron eligiéndome como jefe del partido conservador de Palencia, ni la cariñosa atención que en estos momentos han tenido conmigo pidiendo mi modesto aunque leal consejo.»

SIN POLÍTICA

SANTIAGO EL VERDE

¿Que por qué llamábamos así en el Instituto á nuestro condiscípulo Santiago Ramón García, hoy distinguido ingeniero?

Distingamos antes de dar una contestación terminante.

En los tres primeros años de Latinidad y Religión y Moral, que hace cuarenta años se cursaban, la denominación pudo nacer de su propio nombre y de habitar en la calle ó en la proximidad de la calle de Santiago el Verde: desde que mediaba el cuarto año hasta que tomamos el grado de bachiller, nuestro mismo compañero supo ganarse el mote con que graciosamente se le había designado hasta entonces.

Refiramos cómo ocurrió la cosa.

Enfrente del Instituto de San Isidro, y en el callejón llamado de San Bruno, callejón predestinado á las cachetinas que se concertaban en las aulas ó en los claustros, existía por aquella época un billar, dotado de una sola mesa, pero que bien equivalía por su tamaño á seis ó siete de las que ahora se usan.

Sus troneras eran de bolsa; en los tacos, pesadísimos como si estuviesen rellenos de plomo, empezaba por entonces á ensayarse la suela; las bandas de la mesa parecían rellenas de guijarros en vez del moderno caoutchuc, y el tablero debía ser de pino, lleno de nudos, sinuosidades y tropiezos.

Aquella mesa, que traía involuntariamente á la memoria los buenos tiempos del señor Cárlos III, lucía un paño, que en su orígen debió ser de color verde botella, y sobre el cual la acción del tiempo, del aceite ó de la ceniza de los cigarros había obrado prodigiosamente, prestándole los más variados é indefinibles tonos.

Hubiera sido á la vez empresa punto menos que imposible contar sus quemaduras y sus sietes, ocultas las primeras por gotas de tinta ó pintura, y zurcidos los segundos con habilidad bastante relativa.

En aquel billar, punto de cita de los malos estudiantes, no solía jugarse más que á las cuarenta y una, medio muy á propósito, habiendo una sola mesa, para que todos los muchachos pudieran divertirse, y aun sacarse bonitamente los cuartos. La puesta solía ser de cuatro ó seis cuartos; pero como siempre jugaban diez ó doce estudiantes, podía pagarse la casa con desahogo, y hasta quedar una pesetilla de beneficio para el que, á falta de nueve tantos, derriba el cuatro y el cinco, ó el seis y el tres.

Santiago Ramón García, que solía frecuentar el billar en cuestión, llegó al mismo una tarde en las mejores condiciones de probar fortuna: había sido obsequiado por su padrino con medio duro; se había regalado con una taza de café y hasta tres medias copas de ron y marrasquino, y se sentía verdaderamente inspirado. Tomó la bola al entrar, teniendo la suerte de que le dieran una alta, y cuando le llegó el turno, dió un tacazo con tanta habilidad como fortuna, hizo los tantos necesarios y recogió las puestas de todos.

Volvió á jugarse otra partida, y volvió Santiago á ganarla; jugó la tercera, y también fué para él.

—Estás de suerte, le dijo otro de los jugadores, que tenía fama de hábil.

—Sé jugar, y por eso gano—contestó Santiago.

—En la cuarenta y una no se puede demostrar el juego... ¿Me jugarías una peseta á un coto de cinco mesas?

—Ya sabes que me lo dices porque ahora está ocupado el billar.

—¡No! ¡no!—interrumpieron otros de los jugadores, que renunciaban sin dificultad á jugar con los dos puntos fuertes.

—Pues entonces, andando.

—Ponga usted los palitos.

—Y á ver quién sale.

Y Santiago y el otro amigo empezaron á tirar pérdidas, villas, recodos y dobletes, ambos con habilidad notoria: se pusieron á dos mesas, y tuvieron que jugar la buena. En ella hizo el competidor de Santiago prodigios de destreza; pero indudablemente éste se hallaba de vena, pues un golpe afortunado le proporcionó la victoria.

—Sigue tu racha de suerte... pero no te jugarás unas copitas á 30 carambolas.

—¿Que no? Para nosotros y para todos los presentes.

—¡Eso! ¡eso!... ¡Y tomarlas antes!—exclamamos á coro todos los jueces del campo.

II

Y á la partida de palos siguió la de carambolas, como la primera había seguido á las cuarenta y una. ¡Y qué manera de hacer carambolas Santiago! Corridas, de remache, de recodo limpio, á pasabola, de efecto contrario, de retroceso... Esa fué su perdición, pues cegado por los aplausos de la concurrencia, quiso tirar una muy difícil; picó nerviosamente su bola, y el taco, haciendo un terrible desgarrón en el paño, fué á sepultarse casi por completo entre el mismo y el tablero.

Un rayo que hubiera caído en el salón no hubiera producido consternación mayor que la causada por aquella desgracia; todos nos mirábamos, algunos huyeron y el infeliz Santiago quedó como petrificado.

El dueño del billar, hombre práctico, le dijo:

—Supongo que no tendrá usted dinero...

—Un par de pesetas.

—Pues es necesario que venga su señor padre; usted se queda aquí mientras el mozo va á avisarle.

Antes de media hora estaba allí el padre de Santiago, un hombre rígido y solemne como he visto muy pocos.

—¿Cuánto vale el paño?—preguntó.

—Doce duros... ni un ochavo menos.

—¡Doce duros semejante basura!

—Debe usted considerar que mientras se pone otro tardarán un par de días; y que en cada uno de ellos dejo de ganar tres ó cuatro duros.

—Es muy justo, y no había caído en ello. Aquí están los doce duros; pero me he de llevar el paño ahora mismo.

El dueño del establecimiento, que veía en aquel desgraciado asunto mejor salida de la que él había supuesto, se apresuró á arrancar el tapete, dejando al descubierto la ignominiosa armazón de madera.

—Ahora—dijo el padre de Santiago, haciendo que éste cargase con el paño,—á casita.

¿Qué intentaba hacer el buen señor?

A los dos días pudimos explicárnoslo todo, viendo entrar en clase á Santiago, vestido de verde desde la cabeza á los pies. Chaqueta verde, chaleco verde, pantalón verde, gorra verde, corbata verde; pero no verde mar ni verde claro, sino del verde usado en los paños de los billares. En mitad de la espalda lucía una mancha de aceite, y acá y allá zurcidos de torzal, y agujeros hechos por la lumbre de los cigarros.

***

Durante cerca de tres años. el pobre Santiago no tuvo más traje que aquél, adicionado de vez en cuando con algún remiendo del mismo paño inagotable. ¡Qué tres años los de nuestro amigo!

El nombre de Santiago el Verde corrió, no sólo entre sus condiscípulos, sino entre todos los estudiantes del Instituto, y aun entre los muchachuelos del arroyo; entre nuestras relaciones modistiles nos preguntaban siempre con interés por aquel joven que parecía un lagarto, y la mal intencionada juventud se complacía en decirle al saludarle:

—¿Quieres que echemos unas carambolas?

Después le perdí de vista, aunque supe que el desgraciado, huyendo del mundo que aborrecía, se había lanzado al estudio, logrando el título de ingeniero de minas. Ya con él, marchó al Nuevo Mundo, y no hace mucho ha regresado de unas minas á cuya explotación dedica sus conocimientos.

Su traje no es ya verde como el que adquirió en el billar del callejón de San Bruno; pero su piel ha tomado un tono de verde mineral que causa lástima.

En cuanto al padre, vive todavía, y aún sigue utilizándose en su casa, para el fregado de los suelos, restos de la bayeta verde por la que pagó doce duros hace cuarenta años.

LUCAS DÍEZ.

LOS SOMBREROS DE SEÑORAS

Y bien ¿por qué no he de tener yo como Aristóteles (ese infortunado filósofo que en los Campos Eliseos, donde goza del descanso reservado á los sabios, debe asombrarse grandemente de las libertades que se toman en su nombre) mi capítulo sobre los sombreros? La única diferencia está en que no pretendo tratar más que de los sombreros de señoras, á título de documento sobre las costumbres de la época, porque respecto á los de los hombres, como son el mayor contrasentido que darse pueda y una prueba de mal gusto, cuanto menos se hable de ellos mejor será.

Los de señora resultan más interesantes y más instructivos por ser de complexión más variada, tanto, que seguirlos al través de las edades exigiría una erudición que no poseo y un trabajo que no deseo emprender; por lo tanto, me limitaré modestamente á revistar los del siglo, no sin antes recordar que el tipo más puro y elegante que conocemos es un legado de la antigua Monarquía francesa. Aludo al gracioso sombrero mosquetero de nobles líneas y grandes proporciones que dá la nota característica de esa época caballeresca y galante algo loca también, es cierto, pero de una locura genuinamente francesa, durante la cual los hombres se batían en traje de corte é iban á un duelo como al baile, llevando medias de seda y escarpines. Este fué el sombrero ilustrado por las bellas heroinas de la Fronda cuando el cerebro y el valor de los hombres se unían á todas las gracias en aquellas mujeres seductoras, que dos siglos más tarde todavía hubieran trastornado la cabeza á los más graves filósofos. Por nuestra parte los copiamos: pero no habríamos podido inventarlos.

Ahora bien, saltemos siglo y medio y pasemos sin transición á los sombreros del directorio, esos monumentos extravagantes tan en armonía con esa especie de vértigo que invadía los cerebros al salir de la época del Terror en que las mujeres más débiles casi habían llegado á jugar con la guillotina. Las víctimas, apenas escaparon entonces á la suerte que les amenazaba, se trasformaron en *Mervei leuses*, quienes mezclaron la fecha de sus elegancias, algo descocadas, y de su moral exenta de perjuicios, con el desequilibrio general.

El Imperio vino á poner orden en el caos, aunque creando una sociedad nueva incapaz ó poco cuidadosa de reanudar los lazos rotos de la tradición. Como señoras improvisadas que eran, si bien las mujeres de aquellos héroes no fueron todas *Mmes. Sans Géne*, sus orígenes y sus gustos no las llevaban, sin embargo, á encerrarse en la nota discreta de la buena compañía. En aquélla época se llevaron los turbantes adoptados en honor del vencedor de Saint-Jean-d'Acre; las tocas empenachadas, enseña de mando y los sombreros á la Fra Diavolo que evocaban la idea de lejanas aventuras. Todo esto era algo charro y olía á circo; pero sabido es ya que en los laureles del grande hombre hubo siempre la espina de no poder aristocratizar su corte. Esto tenía, con todo, el mérito de difundir un soplo de epopeya en el ambiente y los franceses, que aman la gloria, perdonaban el mal gusto en gracia al esplendor.

Vinieron luego los períodos más modestos de la Restauración y de la Monarquía de Julio, y á decir verdad, en cuanto á bonitas, no lo fueron pizca las modas de entonces, pues no ha existido jamás otra época tan antiartística en su modo de vivir, de amueblarse y de vestirse. El colmo del mal gusto constituyéronlo los sombreros cabriolé, en los cuales parecía haberse refugiado la quinta esencia de la fealdad. ¡Qué carencia, no diré de coquetería, pero si de encanto, en las mujeres de entonces! Todas ellas parecían decir: «Los armatostes dentro de los cuales ocultamos el rostro, no tienen más objeto que resguardarnos del sol y del aire; son horribles, ya lo sabemos, pero procuraremos ser bastante amables para que nos perdonen habérnoslos puestos.»

Perplejo estoy para hablar de los sombreros del segundo imperio. Conformándose con la opinión corriente, habría que considerarlos símbolos de inmoralidad y de locura... y, sin embargo... la verdad me obliga á decir que eran lindos, adecuados y nada charros. A juzgar por ellos, cuesta admitir que las mujeres que los llevaban mereciesen todos los reproches que se les han dirigido. ¿Será que, creer que esta famosa corrupción de entonces no fuese tal como nos inducen á creerlo rencores de un orden más grave y, por desgracia, sobrado justificados?

Después de la guerra, las modas se estacionaron, porque, dígase lo que se quiera de la coquetería femenina, cuando las mujeres se hallan en el cuarto de un enfermo no piensan en perendengues; pero así que aquél recobró la salud volvieron á ocuparse en las galas de su persona. Los sombreros de forma nobles prevalecieron por algún tiempo, y al lado de las capotas, que aún siguen siendo elegantes, hubo los Gainsborough y los Rembrantd con largas plumas enroscadas, ya fuesen negras ó de matices neutros.

Luego vinieron poco á poco ciertas influencias perturbadoras del buen sentido y empezaron á descarrilar, volviéndose las capotas cada vez más diminutas, de suerte que hacían horribles las caras algo grandes; la supresión de las bridas fué el complemento que entregó á las indiscreciones del aire libre ciertas imperfecciones, produciendo el efecto de que se llevaba la cabeza descubierta, lo cual no armonizaba ciertamente con la discreción de aspecto, antes obligado para calle, entre las mujeres de buen tono. A todo esto y mientras respetables matronas se presentaban en público llevando en la cabeza un simple bollo de tul, se resucitaban los cabriolés del tiempo de Luis Felipe para ocultar dentro de ellos frescos semblantes de niña. Verdad es que esto se llama aho- *Greenawdy* y cada cual comprende la diferencia.

Siguieron á continuación los demás contrasentidos; los sombreros grandes se iban agrandando á medida que los pequeños se empequeñecían, y las plumas hechas para flotar y ondular se enderezaban por medio de un alambre, colocándolas en forma de penacho de tambor mayor; flores grandísimas se balanceaban al extremo de un tallo metálico, que producía las oscilaciones más cómicas á cada movimiento de la cabeza; cintas de matices chillones se combinaban con colores capaces de hacer rechinar los dientes, y, en fin, todo esto se ha amontonado y confundido en un indescriptible batiburrillo que presto á los sombreros algo de agresivo y violento, lo cual trae vagamente á la memoria esos espantajos que los salvajes se ponen en la cabeza, esperando cándidamente inspirar terror á sus enemigos. En cuanto á la oportunidad no hay que hablar de ella, porque hoy se sube á los ómnibus con sombreros dignos de figurar al frente de un grupo de amazonas, se va al baño luciendo tocados propios para asistir á una boda, y, en fin, respecto á las conveniencias del prójimo, se prescinde de ellas.

En todas partes, en todas, así en los campos más apartados como en los sitios más desiertos, lo mismo en los puntos de excursión más fantásticos que en la ciudades marcadas con el prestigio del arte ó la majestad del pasado, se han introducido los terribles sombreros y creo que si fuésemos al polo Norte aun allí nos perseguirían los pingajos multicolores y los penachos puntiagudos.

¿Sucede esto porque mientras las modas más sencillas, que son cuestión de gusto y de estilo, resultan difíciles de apropiarse, la incoherencia de las actuales las pone al alcance de todas las condiciones y de todas las fortunas? ¿Es esto un bien? ¿Es un mal? Que cada cual falle á su antojo; pero si las generaciones futuras nos hacen el honor de ocuparse en nosotros, en este sentido, dudo que saquen conclusiones muy favorables para nuestro equilibrio moral.

MARÍA ANA DE BOVET.

MISCELÁNEA

Museo Sarasate

Sarasate ha tenido la buena idea de regalar á Pamplona la mayor parte de los presentes que los Soberanos de los países que ha recorrido durante su larga vida artística le han hecho, con objeto de formar un Museo Sarasate.

El valor de estas joyas pasa, con mucho, según cálculo, de 100.000 francos.

La colección comprende, entre otras alhajas, tres preciosas sortijas, regaladas por el difunto Emperador alemán Guillermo I, de las cuales la más hermosa es una cuajada de esmeraldas y diamantes.

Un reloj de Napoleón I, en esmalte azul, con las insignias imperiales incrustadas.

Una enorme sortija de diamantes que le regaló D. Pedro de Braganza, último Emperador del Brasil.

La Emperatriz Augusta, además de algunas joyas, un retrato suyo con marco de oro.

S. M. la Reina Regente de España, conociendo el afán que el maravilloso violinista navarro tiene por los bastones, le ha ido regalando poco á poco una verdadera colección, descollando entre todos uno magnífico con un botón de diamantes.

La Reina de Inglaterra está representada por una magnífica botonadura de perlas.

El malogrado Rey de España D. Alfonso XII regaló á Sarasate otra preciosa botonadura de diamantes, que probablemente tiene más precio que cualquiera de las alhajas antes citadas.

Además, se cuenta entre los regalos una infinidad de pitilleras de todas clases y metales, adornadas con piedras preciosas, esmaltes, etc.

Los alfileres de corbatas son también innumerables.

Hay además muchos álbums ricamente cincelados, coronas de laureles de plata y oro, una rama de palma en oro del Conservatorio de Madrid, etc., etc.

El motivo de este Museo no ha sido otro que el temor que tiene Sarasate de que esta colección de joyas, tan valiosas como artísticas, se deshaga á su muerte, pues sabido es que el violinista navarro es soltero.

La culpa de esto la tiene, según se cuenta, el músico francés Auber, quien al entregarle el primer premio del Conservatorio de París, le dijo:

—*Surtout ne te maries jamais.*

Este consejo lo ha seguido Sarasate al pie de la letra.

***

Un jurado yankee

De *Las Novedades* de Nueva York tomamos lo siguiente, que no deja de tener gracia y que pone de manifiesto la manera de administrar justicia en aquel país:

«Robert F. Fathan, que había dejado encargados de la custodia de su casa á Ennice Milligan y su esposo, vió al regresar á aquélla de sus vacaciones, que alguien se había bebido cuarenta botellas de Champagne, guardadas en su bodega.

Acusó á los guardianes de este desacato: fuéron éstos á la cárcel, no se les pudo probar que hubieran sido víctimas de la sed hasta aquel extremo, y al salir de aquélla, pidió el matrimonio 50.000 pesos de daños y perjuicios contra el acusador.

Llevóse el asunto ante los tribunales y cayó en manos de un Jurado, que parecía hallarse bajo la influencia del ácido carbónico escapado de las botellas, pues Nathan se salvó de pagar 50.000 pesos, gracias á la lucidez de uno de los jurados, que si bien convenia en que debía abonarse algo á aquél, la cantidad pedida constituía una fortuna.

Mientras tanto, hubo que dar de comer á los jurados, pues no llegaban á un acuerdo.

Se restauraron bien, y no se privaron de acompañamientos líquidos.

En la discusión que siguió, uno de esos señores le tiró uno de sus zapatos al que hacía de jefe. Restablecióse luego el orden, pero empezaron á cantar, y fumaron hasta el extremo de que los encargados de custodiarlos, tuvieron que permitirles salieran para respirar en una galería inmediata.

Vieron allí varios nichos para estatuas, é inspirándose en sus escasos conocimientos clásicos, creyeron conveniente esos tribunos subir á ellos y asumir actitudes de héroes ó filósofos de la antigüedad.

Hubo que llevarlos otra vez á su habitación, y por fin convinieron en que se entregase á los demandantes 3.500 pesos.

***

Accidente ferroviario

En la línea del ferrocarril central de Nueva York ha ocurrido una horrible catástrofe.

Un tren especial de pasajeros compuesto de nueve vagones que venía de Buffalo, se sumergió en el río Hudson al pasar por su orilla con velocidad de cuarenta millas por hora.

Iban en el tren más de cien personas y de éstas perecieron diecinueve, quedando heridas ocho.

Dos millas al Sur de Garrison, la vía se eleva diez pies sobre el río, por cuya orilla corre. Al pasar el tren por ese lugar pareció desaparecer el camino bajo las ruedas del tren; la tierra comprimida por un parapeto, se hundió, y se deslizaron en el río con parte de aquél, los rieles, máquina y vagones, quedando sólo en la orilla los dos últimos coches dormitorios.

El efecto fué el mismo que si en medio de su carrera un cambio de aguja hubiera hecho pasar el tren á otra vía, solo que este cambio significaba la destrucción del mismo.

Dos trenes habían pasado por allí minutos antes; el camino parecía en perfecto estado y nada hacía presagiar la catástrofe.

La máquina, con el fogonero y maquinista, está en el fondo del Hudson. El carro del expreso se desprendió de aquélla y flotó sobre el agua; siguió á éste el carro de fumar y dormir, que quedó lleno de agua hasta un pié del techo, iba lleno de chinos de los que sólo pudo salvarse á dos más tarde, abriendo con lanchas un agujero en la parte superior del vagón.

En el carro siguiente se encontraban dieciocho personas, algunas de ellas mujeres y niños; derivó por la corriente hasta que lo remolcó un pequeño vapor que cruzaba por allí. En el agua y aire comprimido que lo llenaban, debieron ocurrir terribles escenas entre los pasajeros que dormidos como iban casi todos los del tren, se despertaron en el río.

Los tres carros dormitorios siguientes cayeron también al agua; fué imposible abrir las puertas y los ocupantes que no estaban heridos salieron por las ventanas ayudando luego á los otros, medio desnudos, despavoridos todos, y ateridos por el agua y frío de la madrugada.

El accidente ha sido de tal naturaleza, que esta compañía ha encargado á la marítima Merritt, se encargue de dragar el río para sacar del mismo los vagones, como si fuesen embarcaciones perdidas. Enviáronse trenes en auxilio del tren destruído, unos quinientos hombres se ocupan en los trabajos necesarios, atendióse á los heridos acomodándolos en hospitales, envióse á los demás á diferentes hoteles y se trató de aminorar por todos los medios posibles las consecuencias de un accidente tan terrible como implacable.

De todas las poblaciones comarcanas empezaron á llegar curiosos al lugar del siniestro, hasta reunirse unas diez mil personas que estorbaron á los médicos y empleados en sus trabajos.

La estación Central de Nueva York se ve llena todo el día por una multitud ansiosa de conocer detalles de lo ocurrido, y por parientes y amigos de los viajeros.

***

LA MARGEN DEL ARROYO

(FRAGMENTO)

Arroyo, sigue corriendo
por esa silvestre calle
de verdura,
que abajo te están abriendo
los cenegales del valle
sepultura.
Arroyo, sigue bañando
mientras te preste sus flores
primavera,
que al valle irá resbalando
con sus galas y primores
la primavera.
Ella nunca será más
que un mensaje del verano
fugitivo;
pero tú, arroyo en el llano,
lago en el valle serás
siempre vivo.
Allí no tendrás jazmines,
ni juncos, ni esbeltas cañas,
ni amapolas,
ni vendrán los colorines
á tus márgenes extrañas
siempre solas;
mas yendo y viniendo días
tú á merced de una fortuna
siempre igual,
tendrás suelo y ondas frías,
bien sea arroyo ó laguna
tu cristal.
Pues agua siempre has de ser,
sigue por la verde alfombra
murmurando,
que es dulce verla correr
de un olmo á la fresca sombra
descansando.

JOSÉ ZORRILLA.

NOTAS DEL DIA

Con mucho lucimiento salió en la tarde del Domingo último de la Capilla de la Palma la tradicional procesión de la Virgen.

Las calles de la carrera se vieron muy concurridas así como los cierros y balcones de la misma.

El alumbrado público fué sustituído por grupos de bombillas blancas.

Las niñas del colegio á cargo de las hermanas de la Caridad cantaron unas coplas á la Virgen, haciéndole ofrenda de un hermoso ramo de flores seis niñas vestidas de ángeles.

Al regreso de la procesión se quemaron cohetes y bengalas.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta, á nuestro respetable amigo y correligionario el acaudalado labrador de Villamartín, D. Cristóbal Martel Sánchez, que regresa hoy para dicho punto.

En el vapor correo *Ciudad de Cádiz* procedente de Barcelona ha llegado á ésta, el Contralmirante de la Armada don Ricardo Fernández de Celis y su distinguida familia.

En breve se hará cargo de la Comandancia general del Arsenal de la Carraca.

En el tren correo de hoy sale para Ciudad Real, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel de Silóniz acompañado de su señora.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia de San Pablo, solemne misa, con Sacramento y responso, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Enrile y González de la Mota (q. s. g. g.), fallecido en igual día del año anterior, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache*, ocurrido en aguas de Sevilla.

Al templo asistió numerosa y distinguida concurrencia, viéndose en él, á conocidas familias de la población.

Recordamos entre otras á las de los Sres. de Cólogan (D. Leopoldo), Zulueta (D. Salvador), Marquesa viuda de San Juan de Carballo y sus hijas, de Jácome, de Patrón (D. Felipe), Hidalgo (D. Salvador), Enrile (D. José Manuel), etcétera.

Reiteramos á la distinguida familia del finado y especialmente á nuestros queridos amigos y correligionarios D. Joaquín y D. José Manuel de Enrile, hermanos del finado, el testimonio de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Ha regresado de Puerto Real, nuestro apreciable convecino Don Luis Alvarez Ossorio, acompañado de su distinguida familia.

A las secciones segunda y tercera, en el Teatro Principal, concurrió anoche numeroso público atraido por el anuncio de *El Duo de la Africana* y *El Grumete*, puestas ambas obras en escena por primera vez durante la presente temporada.

En la primera de las zarzuelas dichas, alcanzaron aplausos la Sra. López Píriz, que hizo una sevillana muy graciosa, y los Sres. Martelo y Garrido.

En *El Grumete*, muy bien todos, pero descollando el Sr. Martelo, que cantó toda la parte que le estaba encomendada, con sumo gusto y muy buen timbre de voz.

La Sra. López Píriz caracterizó á la perfección el tipo del marinero revoltoso y noble, y la Srta. Gómez tocó admirablemente el de la muchacha enamorada de aquel.

Los coros afinados y muy bien la orquesta, bajo la dirección del maestro señor Navarro.

Para hoy se anuncia la *reprisse* del aplaudido sainete de Burgos y Jiménez *Las Mujeres*, y en las secciones restantes, *El Grumete*, *Los Aparecidos* y *La banda de trompetas*.

El próximo jueves, tercer día de moda, hará su debut el célebre guitarrista español, D. Luis Soria, premiado en diferentes concursos de España y del extranjero.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio Lopez*, salió el jueves 4 de Montevideo para Sta. Cruz de Tenerife.

El *M. L. Villaverde*, salió el viernes 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *León XIII*, salió el sábado 6 de Barcelona para Port-Said.

El *Montserrat*, llegó el domingo 7 á Puerto Rico.

El *Covadonga*, llegó el sábado 6 á Manila.

El *Alfonso XIII*, salió el sábado 6 de Habana para Veracruz.

El *México*, salió el sábado 6 de Habana para Santiago de Cuba.

Notas del Municipio.— Se ha trasladado al Gobernador militar de la plaza un parte que produce la Comandancia de municipales, haciendo saber que de una de las bóvedas de las Puertas de Tierra amenazan caer varios ladrillos, lo que constituye un peligro para las personas que transitan de contínuo por aquellos lugares.

—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa se notifique al mozo Ramón Izquierdo Ramos, que por Real orden, fecha 27 de Octubre último, ha sido confirmado su acuerdo declarándolo soldado.

—Se previene al Comandante de municipales y serenos, para que éste dé las oportunas órdenes á los individuos de su mando, que está prohibido de manera terminante que los carros y carrillos estén parados en la vía pública, más que el tiempo necesario para la carga ó descarga de los efectos ó mercancías que conduzcan.

—El nuevo Alcalde de Alcalá de los Gazules, D. Francisco Sánchez Díaz, notifica en atento oficio á la Corporación, haber tomado posesión de su cargo.

—Se cita á los soldados procedentes de los distritos de Ultramar, José Salas Ibáñez, José González Astorga, Manuel Juano Mampi, Dionisio Fernández Núñez y José Plazuelo Escalera, para que se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, sección de quintas, para hacerles conocer una orden del Sr. Coronel del Regimiento de Pavía.

El Astillero gaditano.—En contestación á las cartas que por el Sr. Alcalde les fueron dirigidas á los Senadores por esta provincia, Sres. Lazaga y Conde de los Andes, han contestado estos con otras muy atentas en las que se asocian á los propósitos de Cádiz para que se conceda un nuevo buque á los astilleros Noriega y Vea-Murguía.

El primero manifiesta, además de lo ya dicho, que ha nombrado en la Corte para que lo represente en cuantas gestiones se hagan en ese sentido, á su compañero en el Senado Sr. Marqués de Casa Jiménez.

Visitas oficiales.—El Presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Guerra, estuvo ayer visitando á las autoridades locales.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—A las ocho y media de la mañana fué capturado, ingresando en el depósito municipal, un sujeto que en la tarde anterior dió varios golpes á un muchacho, dependiente de un despacho de huevos, causándole varias contusiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en la calle de Sagasta, sin que mediara cuestión alguna entre el agresor y el agredido.

Los deportados cubanos.—Ayer se personaron en el gobierno civil los deportados políticos cubanos, indultados recientemente, y que no habían percibido aún los socorros que les corresponde por Real Decreto.

Con objeto de que se les pudiera abonar las 1'50 pesetas quehan de cobrar diariamente hasta mañana 10 que embarcan, celebraron una conferencia el gobernador civil interino Sr. Rios Acuña y el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, acordándose que el Ayuntamiento facilitara, en concepto de anticipo, la cantidad necesaria para abonar los socorros haciéndose así, y efectuándose el pago á las cuatro y media de la tarde.

El importe de los socorros abonados ayer ascendió á 2.093 pesetas, que serán reintegradas al municipio, oportunamente, por el ministerio de Ultramar.

Circo Ecuestre.—Esta noche se inaugura el instalado en la plaza de Méndez Núñez, por la notable compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado, con un escogido programa.

Los precios son muy económicos y es de esperar qne se vea muy concurrido á diario el nuevo circo.

Efectos del temporal.—A primera hora de la mañana de ayer, uno de los gánguiles del servicio de la limpia de caños de la Carraca, que salió á vaciar los fangos fuera del castillo de San Sebastián, divisó á un pailebot inglés que, ayudado de una pequeña vela, pretendía entrar en puerto, y dirigiéndose al buque, la dió un remolque hasta dejarlo fondeado en bahía.

El capitán del pailebot declaró que encontrándose el sábado frente á Trafalgar y luchando con un fuertísimo temporal, una racha de viento le arrancó todo el velámen, pudiendo continuar su viaje ayudado por una pequeña vela que llevaba de repuesto: á bordo, por fortuna, no hubo que registrar ninguna desgracia.

El pailebot, que se llama *Portland*, procede de Terranova con cargamento de bacalao y trae 39 días de navegación: está consignado á los Sres. Petty.

Por la tarde entró en puerto la barca italiana *Enrica M.*, procedente de Génova: este buque desembocó el Estrecho hace cuatro días, sorprendiéndolo el temporal, que lo alejó de nuestras costas.

El sábado y encontrándose á unas cincuenta millas de Cádiz, divisó la barca, á mucha distancia, á un bergantín al parecer español, pintado de blanco y con la popa cuadrada, que luchando con el vendabal y perdida la arboladura, arbolaba en la proa bandera de socorro, encontrándose en crítica situación.

La barca trató de dirigirse al buque náufrago, viendo que se le aproximó un vapor al parecer inglés, que botó una lancha al mar, recogiendo á la tripulación del bergantin.

Este quedó abandonado á unas cincuenta millas de Cádiz, al O. S. O.

La barca desistió entonces del salvamento, continuando su viaje con rumbo á este puerto.

Servicios de la Guardia civil.—La de Villamartín detuvo á Juan Rodríguez Barrios vecino de Bornos por conducir 14 reses vacunas cuya procedencia no pudo justificar.

—Por hurto de bellotas y aceitunas detuvo la misma fuerza en dicho pueblo á varios sujetos.

—La guardia civil de Bornos ha capturado á un individuo vecino de dicha villa llamado Antonio Ruiz Palomares (a) *Trompeta*, cuyo sujeto vivía dedicado al robo de caballerías y estaba reclamado por las Audiencias de Cádiz, Sevilla y Málaga.

Este individuo usaba nombre supuesto.

Nuevos Inspectores.—Ayer han tomado posesión de sus cargos, los nuevos Inspectores de 3.ª clase del Cuerpo de Vigilancia nombrados para esta provicia D. José Galván, D. Juan Clemente y don Víctor García en las vacantes por ceses de D. Salvador Bueno, D. Rafael Borrell y D. Antonio Callejón.

A Cuba—Ayer tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas el vapor *Catalina*, de los Sres. Pinillos y Compañía de esta plaza, que conduce un total de 194 pasajeros.

De estos embarcaron en Cádiz 65, viniendo de tránsito los 129 restantes.

Buque de guerra.—Ayer bajó á bahía desde el Arsenal de la Carraca, donde se encontraba, la corbeta de guerra española *Nautilus*, que realizará en breve un largo viaje de instrucción por el cabo de Buena Esperanza, en el que invertirá próximamente dos años.

La *Nautilus* ha sufrido en el Arsenal de la Carraca grandes reparaciones en su arboladora y en el casco.

El tren correo.—No llegó anoche á Cádiz, por haber tenido averías en la máquina, según unos, y haber descarrilado cerca de Baeza, según otros, ignorándose á punto fijo la verdad de lo ocurrido.

De Córdoba salió el correo á las dos de la tarde y habrá llegado á Cádiz esta madrugada.

A la hora marcada llegó á esta un tren corto, procedente de Sevilla, conduciendo el pasaje y la correspondencia de la inmediata capital y estaciones intermedias.

Círculo Lara.—Con mucha animación celebróse el domingo en este círculo una amena velada, asistiendo á ella lucida y numerosa concurrencia.

Se representaron algunas obras muy divertidas y al finalizar se organizó un baile quedando muy complacidos todos los invitados.

Nombramiento acertado.—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido nombrado Inspector del Cuerpo de Vigilancia de esta capital, el antiguo cabo del mismo cuerpo Sr. Galván, que presta sus servicios en el muelle y la Estación hace muchos años.

Este nombramiento ha sido bien acogido por el público en general que aprecía en lo que valen los buenos servicios del funcionario ascendido recientemente.

El «Montserrat».—En la Delegación de la Compañía Trasatlántica se han recibido nuevas noticias de ese vapor correo, en el que regresa, á la Península, como ya se ha dicho, el general Weyler.

El *Montserrat* llegó á Puerto Rico sin novedad alguna, el pasado domingo, á las seis de la mañana.

Visitas.—Ayer tarde visitaron al Alcalde Sr. Guerra Jiménez, en su despacho del Ayuntamiento, el nuevo presidente de la Diputación provincial don José L. Rodríguez Guerra y el abogado Sr. Zurita.

Nuevas farolas.—Conforme habíamos anunciado, ayer empezaron á instalarse en la calle Duque de la Victoria los nuevos pescantes-farolas semejantes en un todo á los ya colocados en la Plaza de Mina, y que sustituirán también á los pescantes antiguos en la calle Duque de Tetuán.

Contra los canes.—En un artículo sobre la rabia, habla un periodista de la medida adoptada recientemente en Inglaterra contra todos los perros procedentes del extranjero.

La medida de que se trata tendrá fuerza de ley á partir del 15 de Septiembre. Desde dicho día en adelante, ningún perro podrá entrar en el Reino sin un permiso expedido exprofeso por el Ministro de Agricultura de Inglaterra.

Las solicitudes de permiso deben dirigirse por escrito á la secretaría del ministerio situada en el número 4, *White Hall Place*, Londres, S. W., debiendo acompañarlas de una declaración firmada por el propietario del perro ó su delegado.

En dichas solicitudes ha de constar: 1.° la descripcion del perro y color del pelaje; 2.°, su país de origen; 3.°, el puerto de desembarque; 4.° el punto á donde ha de dirigirse el can después de desembarcar, á fin de que le observen, y el camino que ha de seguir para llegar á él.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 1 tarde.

Alarde de fuerzas

Ha llamado mucho la atención y es objeto de comentarios, que el Gobierno de Washington apreste aceleradamente once buques de guerra en el puerto de Nueva York, que se están provisionando de carbón, víveres y municiones.

Madrid 8, 8'40 noche.

LA COMISIÓN GADITANA

En casa de Silvela. — Recibimiento afectuoso.—Buena impresión.—Los obreros satisfechos

Ayer visitaron los obreros gaditanos al Sr. Silvela, los que fueron presentados por el Director de este periódico, D. Manuel del Castillo.

El Sr. Silvela recibiólos afectuosamente, hablándoles en términos muy favorables y elocuentes, acerca de las justas y legítimas pretensiones que les ha llevado á la Corte.

Díjoles que considera muy conveniente que los gobiernos protejan las industrias navales españolas y que los barcos sean construídos en los astilleros de la península.

Añadió, que además de enaltecer esta protección los adelantos del trabajo nacional, reporta grandes beneficios á España, porque de esa manera quedarán aquí los enormes capitales que se emplean en tales construcciones.

Díjoles también que los mecanismos complicados, difíciles de construir en España, pueden adquirirse en fábricas extrangeras, y terminó ofreciéndoles apoyar lo que solicitan, tanto con su gestión política como parlamentaria, á fin de que el Gobierno facilite trabajo al Astillero gaditano.

Los obreros quedaron encantados de las frases del Sr. Silvela, confesando que ha sido una de las visitas que más les han satisfecho.

Nuevas esperanzas

Los obreros visitaron hoy á Bermejo, Castelar, Moret y Puigcerver. Todos estos mostráronse propicios á secundar la iniciativa.

Moret pronuncióles un elocuentísimo discurso, ofreciendo solemnemente poner sin demora á disposición de Bermejo, dos millones de pesetas, importe de la suscripción abierta en Puerto Rico.

La odisea de Romero

En la reunión convocada por el señor Romero Robledo, asistió escasísima concurrencia. Estuvieron Gálvez Holguín y varios romeristas más.

También asistió algún público, por mera curiosidad.

El discurso de Romero fué pronunciado en términos satíricos contra el Directorio, contra Silvela y contra todos, exceptuando á Weyler.

Dijo que iría á esperar al gobernador de Cuba al puerto donde desembarque, para felicitarlo y aplaudirlo.

La opinión pública califica de gran fiasco el acto realizado por Romero.

En la Zarzuela

Los obreros gaditanos concurren esta noche al teatro de la Zarzuela, donde el actor Romea les dedica la obra de Javier de Burgos *La boda de Luis Alonso.*

BOLSA DE MADRID

8 Noviembre 1897.

Interior	63'60
Idem (serie E.)	63'60
Idem títulos pequeños	65'75
Idem fin de mes	63'50
Idem próximo	00'00
Exterior	79'50
Idem títulos pequeños	89'25
Amortizable	77'15
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	97'00
Cubas del 86	92'95
Cubas del 90	77'20
Río Tinto (en París)	610'00
Banco de España	418'00
Tabacalera	213'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25
CAMBIOS	
Londres, vista	33'70
París, vista	33'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Dedicación de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodora mr.

Santo de mañana.—San Andrés Avelino, cf., y Sta. Ninfa, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria.

Mañana, en la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

La Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, celebra un devoto quinario de Animas por sus Hermanos difuntos, que dió principio el lunes 8, después del toque de oraciones.

El viernes 12, á las ocho de su mañana, habrá Misa cantada de Requiem con Responso por los referidos hermanos. R. I. P. A.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'29 y pónese á las 4'58.
Luna sale á las 3'38 t.; pónese á las 4'39 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á la 1 y 48 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 04 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 04 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 20 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 8 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava D. Manuel Casalín.

Htal. y Provisiones: 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 4.847 kilos.—Lanares, 2 con 47 kilos.—De cerda, 21 con 2.293 kilos.—29 jornales, pesetas 77'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 537.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 6.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 8 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El grumete.
A las 8 y 1/2: Los aparecidos.
A las 9 y 1/2: Las mujeres.
A las 10 y 1/2: La banda de trompetas.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en 7 actos: Don Juan Tenorio.

2.ª sección.—A las 9 1/2.—El drama en siete actos y ocho cuadros: El Nuevo Tenorio.

CIRCO ECUESTRE.—A las ocho. Función de gala por la compañía que dirigen los Sres. Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C bú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (G an Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el jueves 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bird, saldrá de este puerto el jueves 11 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. Faustino Vigil, saldrá el sábado 13 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. principal.*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente prévio aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducci nes, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y articulos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 10 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 582

DEUDA

QUE NO DEBE APLAZARSE

Leemos en el *Diario de Pontevedra:*
«Para dar idea de cómo vienen los soldados de Cuba, basta decir que dos jóvenes nacidos en un mismo día, y de la misma parroquia, embarcáronse para la Habana.

Allí fueron destinados á diferentes Cuerpos de ejército, y ahora llegaron al Sanatorio de Santiago y no se conocían.

¡Tan cambiadas estaban sus facciones!»

Grandes y favorables comentarios ha hecho la prensa más importante de Madrid, respecto del notable artículo publicado por nuestro estimado colega *El Tiempo*, tratando de la situación lastimosa en que regresan los soldados á la madre patria, y que reproducimos con gusto por el buen efecto que ha causado en la opinión pública.

Asunto es este que verdaderamente preocupa y que debe ser digno de preferente atención y estudio por parte del Gobierno.

Dice de este modo:

«Varias veces hemos traído á este lugar de nuestras columnas el comentario, siempre triste, que á nosotros, como á la opinión toda, merece el lastimoso estado en que vuelven de las campañas los soldados que la patria envió á ellas para luchar por la integridad del territorio y por la honra de la bandera.

De nuevo traemos hoy á este lugar preferente del periódico el mismo asunto. A ello nos invita, de un lado, el suelto del *Diario de Pontevedra*, que copiamos al comenzar, y que tanto dice en pocas líneas, y de otro el acuerdo que el Gobierno adoptó en su reunión de ayer para el mejoramiento, en higiene y en alimentación, de los soldados que pelean por España.

Pero esto que se ha hecho no es más que el principio. A la exposición y al relato de las medidas que han de adoptarse, debe seguir inmediatamente su planteamiento. La tisis, la anemia y la fiebre aguardan poco. Harto han aguardado ya, por inconcebibles descuidos en todas las direcciones que la campaña ha venido teniendo.

Esas soluciones del Ministro de la Guerra que el Consejo ha examinado en su reunión de ayer y que ha tenido por excelentes, en tanto lo han de parecer más en cuanto más pronto comiencen á dar resultados. Todavía, por penurias del Tesoro, podrá llegarse á deber al soldado lo que el presupuesto de campaña le asigna como haber; lo que no puede debérsele es la salud, máxime cuando ella depende sólo de la previsión y del acierto.

Fije en esto su atención el Sr. Ministro de la Guerra, y con él paren mientes en el caso sus demás compañeros de Gobierno. Esas líneas del *Diario de Pontevedra* llevarán á su ánimo toda la tristeza y toda la pesadumbre que en un padre debe producir el ver, por culpas ajenas, agonizantes á sus hijos.

¡Lástima grande que piensen tan poco en hechos tan graves como éste los que, alardeando de popularidad y de fuerza en la opinión, aunque no teniendo ni una ni otra cosa, hállanse apercibidos para aplaudir, al desembarcar en la Península, el director, durante veinte meses, de la campaña de Cuba!

El asunto es tan grave, reviste tal importancia, que dilatar su solución un momento sólo, sería verdaderamente criminal. A los rigores del clima que en Ultramar combate á nuestros soldados y que merma y desangra á nuestros regimientos, debe oponerse aquí todo un sistema de previsión, práctico, inmediato, que contrarreste aquellos efectos y que no permita la repetición de hechos tan tristes, tan aterradores como ese de que da cuenta el *Diario de Pontevedra*.

Empeñados hasta hace unos meses nuestros hombres de Gobierno, por obsesiones que han de merecer á la historia severísimos juicios, en acumular en los campos de Cuba tropas y más tropas, cuidaron sólo de su envío y pensaron muy poco, casi nada, en su repatriación, quizás porque creyeron que la seguridad de triunfar de los rebeldes en liza abierta daba á nuestros soldados la inmunidad bastante para vencer también al clima que traidoramente y sobre seguro les roba la sangre de los pulmones y la energía de los músculos.

Con retraso deplorable se acude al remedio del mal, y no por culpa ciertamente de este Gobierno: á cada cual lo suyo. El Gabinete que preside el Sr. Sagasta se ha ocupado ya repetidas veces de este importante asunto, y justo es reconocer que ha procurado acudir á remediar el daño en lo posible.»

DEL EXTRANJERO

Una carta del profesor Mommsen á los alemanes austriacos.—Enérgicas censuras de *Las Noticias de Hamburgo*.—Las elecciones en los Estados Unidos.—Derrota de los republicanos.—Tumultuosas escenas en el Municipio de Viena.—La Cámara griega.—Memoria justificativa del Príncipe heredero.

Las Noticias de Hamburgo, órgano en la prensa, como es sabido, del Príncipe de de Bismarck, juzga severamente la conducta del célebre profesor Mommsen al hacer públicas sus simpatías hacia los alemanes austriacos en una carta que ha producido dolorosa impresión en los círculos políticos de Viena y causado vivísimo disgusto al Emperador Francisco José.

«Siempre hemos creido—dice *Las Noticias*—que Mommsen y Wirchow son sabios tan eminentes cuanto detestables políticos, y la carta que el primero acaba de publicar, cuyo lenguaje recuerda la fraseología de Víctor Hugo, nos ha confirmado en nuestras creencias. El profesor Mommsen, al cabo de sus años y de sus profundos estudios, trata los asuntos políticos inspirándose en un sentimentalismo muy propio de corazones juveniles, pero que á la edad del insigne historiador resulta cuando menos, extraño. Su Manifiesto á los alemanes austriacos será más perjudicial á éstos que beneficioso.

No insistiremos sobre las enormidades políticas que en dicha carta se insertan, ni sobre la tendencia, mal encubierta, del sabio profesor á provocar actos imprudentísimos, por no decir ilegales.

Pero asístenos el derecho á manifestar el desagrado con que hemos visto á un sabio alemán de universal reputación intervenir de un modo inconveniente á todas luces en las luchas interiores de un Estado, no tan sólo amigo nuestro, sino que se halla ligado con el imperio alemán por un tratado de alianza.

Mommsen ha olvidado el desairadísimo papel que ha hecho cada vez que ha tratado de invadir el campo de la política activa: acuérdese, entre otras cosas, de la campaña que se empeñó en sostener, desde la altura de su cátedra, contra la política económica del Príncipe de Bismarck.»

* * *

Los resultados ya conocidos de las elecciones verificadas en los diversos Estados de la Unión americana, demuestran la gran reacción que viene operándose en sentido democrático. Indícanse como causas generadoras de este movimiento de reacción innegable, los excesos del proteccionismo republicano y la intervención de la Administración federal en las elecciones de Nueva York y del Ohío. Sean estas ó cualesquiera otras las causas de tal cambio de opinión, el hecho es que en las elecciones federales legislativas que habrán de celebrarse el año que viene, corre serio peligro de desaparecer la mayoría republicana de la Cámara; y no digamos nada de la del Senado federal, siendo elegidos, como lo son, los Senadores por las Asambleas de los diferentes Estados que constituyen la Unión.

Las Municipalidades republicanas del Estado de New York, sin excepción alguna, han sido reemplazadas por Ayuntamientos demócratas. Lo propio sucede en el Maryland, siendo más notable aún el caso de Nueva Jersey, en el que obtuvo el año pasado Mackinley nada menos que 87.000 votos de mayoría, y ahora han sido batidos los republicanos en toda la línea.

* * *

No parece sino que los austriacos se han empeñado en destruir, con su conducta, la fama de que gozaban de prudentes y sesudos varones, inaccesibles á los movimientos de la ira, é incapaces de dejarse arrebatar por pasiones reñidas con la templanza. De las violentísimas escenas del Parlamento ya tienen conocimiento nuestros lectores. Los Consejeros municipales de la capital no han querido ser menos que los representantes del país, y en la última sesión que han celebrado provocaron un escándalo inaudito. Un discurso del doctor Lueger, Burgomaestre de la ciudad, en el que atacó despiadadamente á liberales y á nacionales, produjo el tumulto, que fué indescriptible. Tras de las injurias llegaron las amenazas, y tras de éstas las bofetadas y los bastonazos. Los graves Consejeros vieneses parecían energúmenos.

A costa de inauditos esfuerzos alcanzó el Burgomaestre que fuera despejado el local; pero la contienda continuó por pasillos y escaleras, siendo monumental el escándalo. En el ánimo del Emperador, amargado ya por las violencias de que ha sido teatro el Parlamento, han causado vivísima impresión los escándalos del Municipio.

* * *

Para el día 12 ha sido convocada la Cámara de Diputados helénica. El Gobierno acaba de dirigir una nueva nota á las potencias protestando contra las estudiadas lentitudes que se oponen á la conclusión del tratado definitivo de paz. Dícese que esta nota no obtendrá contestación, por más que las potencias hállanse decididas á que de una vez terminen las vacilaciones del Gobierno de Constantinopla.

Asegura el *Standard* que el Príncipe heredero prepara una Memoria justificativa, en la que probará que fueron escasas aquellas de sus órdenes durante la campaña que alcanzaron á ser obedecidas por los Generales encargados de cumplimentarlas. Publicada que sea la Memoria del Príncipe, se procederá al nombramiento de una Comisión que depure la verdad de cuantas afirmaciones se estampen en la misma.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer estuvieron en Cádiz visitando á nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, los Sres. Marqués de Alboloduy, Diputado á Cortes por Jerez y Presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad, y el Sr. Conde de Casares, Vocal de dicho Comité.

* * *

Sobre el arreglo del personal, arreglo que lleva siempre consigo grandes dificultades, rozamientos y disgustos giraron ayer todos los comentarios y todas las conversaciones.

En los pasillos, en la presidencia, en el Gobierno civil y en todas partes, no se habló de otra cosa que de nombramientos y cesantías, asunto que era ayer motivo de preocupación para todo el mundo....burocrático.

Aparte de las noticias sensacionales de personal, pocas novedades dió el día de ayer. Por el despacho del Gobernador desfilaron, como de costumbre, las autoridades y los amigos y correligionarios del Sr. Ríos Acuña, que acostumbran á saludarlo diariamente.

Entre estos vimos en el Gobierno civil al exdiputado provincial por Grazalema D. Miguel T. Bohórquez, y al presidente del Comité liberal de Villaluenga, D. Juan Tocón.

Ambos señores conferenciaron detenidomente con el Sr. Ríos Acuña, acerca de la política en sus respectivos pueblos.

* * *

Como habiamos anunciado oportunamente, ha sido nombrado oficial mayor de la Diputación, en la vacante del señor Rancel, el antiguo jefe de Sección, don Bartolomé Sánchez Almagro.

Este nombramiento ha sido bien recibido por la opinión.

* * *

El expresidente de la Diputación, señor Peman, estuvo ayer conferenciando con él Gobernador Sr. Ríos Acuña, y más tarde con el presidente Sr. Rodríguez Guerra.

Supónense relacionadas estas conferencias con la cuestión del personal.

* * *

El nuevo Gobernador de esta provincia, Sr. Ribot, ha escrito al Sr. Ríos Acuña, anunciándole que llegará á esta en el correo del viernes.

Si el estado de salud del Gobernador interino lo permite, irá á esperar en Jerez al Sr. Ribot.

FRÉGOLI.

ADHESIONES

Se han adherido á la política del señor Silvela en Alicante, los Sres. Barón de Petrés, Teniente Alcalde; D. Ricardo Genovés, reputado médico, y D. Antonio Gómez Barberá, Notario.

Estos tres señores, que gozan de gran prestigio en esta ciudad, se han presentado al jefe provincial de nuestro partido en aquella capital, D. Salvador Pérez.

—

El respetable político y Senador por derecho propio Sr. Conde de Guendulain, ha dirigido á nuestro ilustre jefe una expresiva carta manifestándole su incondicional adhesión, que el Sr. Silvela estima en lo muchísimo que vale.

LA COMISIÓN GADITANA

Ampliando nuestra información telegráfica acerca de las gestiones que realiza en Madrid la Comisión de obreros del Astillero gaditano, reproducimos las siguientes noticias publicadas en nuestro colega *El Tiempo*.

«La Comisión de obreros gaditanos, de Plasencia y de la Felguera, de Asturias, en unión de tres obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, visitaron ayer mañana á los señores Terry y Rosell, Diputados por Cádiz y Barcelona, respectivamente.

Ambos ofrecieron su más decidido concurso para el feliz éxito de las gestiones de los obreros.

Estos visitaron por la tarde con el mismo objeto á los Sres. Sánchez de Toca, como Diputado por Azpeitia, en cuyo distrito están enclavadas importantes fábricas de armas; al Marqués de Casa-Jiménez, como hijo de Cádiz, y al Duque de Almodóvar del Río, como Diputado por la provincia de Cádiz.

En la visita que hicieron los Comisionados al Sr. Terry, les acompañaron el Senador electo por Cádiz, Sr. Ruiz Tagle, el Diputado por el mismo distrito, señor Viesca, el Director de EL RENACIMIENTO Sr. Castillo, y varias personas influyentes de la capital gaditana, entre ellas el señor Macpherson y D. Javier de Burgos.

Los comisionados expusieron al señor Terry la situación aflictiva en que habían de quedar sumidas 1.200 familias si se paralizaban los trabajos de los astilleros, y le rogaron que como Diputado por Cádiz, interpusiera su influencia con el fin de que tuvieran éxito satisfactorio sus gestiones.

Atendió á la Comisión con su afabilidad acostumbrada el General Terry, y le manifestó que haría en su obsequio cuanto estuviese á su alcance, no sin indicarles que su criterio era el de que el primer crédito que exista para construcción de buques debe destinarse al Arsenal de la Carraca.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la cordial acogida que les había dispensado el distinguido marino.

Por la tarde, á las cinco y media, se reunieron en la Secretaría del Congreso, para tomar acuerdos, los Sres. Viesca, Tagle, Rosell, Auñón, Terry, Novo y Colson, Casa-Jiménez, Sánchez de Toca, Almodóvar del Río, Castillo (D. Rodolfo), Castillo (D. Manuel), Aguirre, Burgos y otras importantes personalidades de Cádiz, Barcelona y demás localidades interesadas en este asunto.

Habló el Sr. Sánchez de Toca, y propuso que los congregados, por sí y por sus representantes, coadyuvaran, prescindiendo por ahora de gestionar la concesión de quillas para el astillero gaditano, á la obra común de pedir protección para la industrial nacional.

Se discutió mucho la proposición del Sr. Sánchez Toca, hablando, entre otros, los Sres. Macpherson, Castillo (D. Manuel), Auñón y Viesca, y acordando los comisionados gaditanos estudiar por sí aquélla y manifestar después si la aceptaban en absoluto ó determinaban continuar gestionando particularmente la concesión de un barco al astillero de Cádiz.

Por la noche, los obreros, acompañados de los Sres. Macpherson, Burgos y Castillo (D. Manuel), visitaron las redacciones de *El Liberal* y *El Imparcial*.

Hoy, á las once de la mañana, serán presentados los obreros al Sr. Silvela por nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo.»

* * *

El Liberal detalla la visita hecha por la Comisión á nuestro ilustre Jefe, y dá cuenta de la Junta ejecutiva que se ha costituido.

Dice así:

«Los obreros de Cádiz visitaron por la mañana al Sr. Silvela, el cual los recibió con exquisita amabilidad, ofreciéndoles su concurso para contribuir al éxito de sus gestiones.

Por la tarde, los diputados gaditanos y la Comisión se reunieron en el Hotel de París para fijar el procedimiento que debía seguirse.

Después de madura discusión y para mejor encauzar sus gestiones, acordaron:

1.° Que se proceda á la inmediata construcción de un buque en el Arsenal de la Carraca, y de otro en el de Cádiz con los recursos que puedan arbitrarse, tomando por base el *impuesto sobre el tráfico* y las suscripciones levantadas con idéntico fin en las Repúblicas americanas y posesiones españolas.

2.° Que se active la modificación de la actual *Ley de primas á la construcción* y se cree la de navegación para obtener con ellas, de manera estable, el fomento de la industria naval mercante, la vida de los Astilleros particulares, honra y prestigio para la patria, por bastarse á sí misma en un ramo tan importante de la riqueza pública.

Inmediatamente procedióse á nombrar una Junta ejecutiva que dirija los trabajos oportunos para llevar á la práctica dichos acuerdos. La Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Ramón Auñón.

Vicepresidentes: D. Antonio Terry y D. Antonio Ruiz Tagle.

Vocales: Sres. D. Manuel Castillo, don Enrique Mac-Pherson y D. Eugenio Agacino.

Secretario, D. Rafael de la Viesca.

Por la noche visitaron al Sr. Pidal, quien, incondicionalmente, se puso á su disposición.

Probablemente hoy visitará la Comisión al señor Ministro de Marina.

La concesión de una quilla para cualquiera de los astilleros de la Península no es, como á primera vista parece, una cuestión de interés particular para el favorecido.

Aparte de lo que para el país significa el no tener que apelar á las industrias extranjeras para la construcción de los buques que han de representar á España en los mares, una quilla representa el concurso de infinidad de fabricaciones nacionales, desde las férreas planchas que han de proteger su armazón, hasta la elegante tapicería que ha de ornamentar sus camarotes; desde la burda lona que ha de coronar su trinquete, hasta la poderosa artillería que ha de emplazarse en sus bordas.

Una quilla, calzada en un astillero de la Península, recibe en su seno diariamente miles de obreros, y cuando en su popa se iza la bandera y se lanza al mar, va de puerto en puerto ostentando, con el honor de España, el prestigio de nuestras industrias.»

* * *

El Alcalde de Cádiz ha recibido, en contestación á las cartas que dirigió á nuestros representantes en Cortes, las siguientes:

«Madrid, Noviembre 7, 1897.

Sr. D. Francisco Guerra.

Mi distinguido Alcalde y amigo: Recibo hoy su atenta del 6 y ya le consta el interés que me inspira el buen resultado de la gestión que traemos á esta corte.

Mucho he de estimarle se sirva significar á la Excma. Corporación Municipal que dignamente preside y en cuyo nombre me escribe, que como Diputado por esa capital, estoy dispuesto á hacer cuanto pueda en un extremo que tanto preocupa á los obreros, y por tanto á su celoso Ayuntamiento.

En unión de mis compañeros en Cortes y demás señores que forman la Comisión, estamos poniendo en práctica nuestros deseos y no tengo para qué expresarle cuánto celebraré poderle dar cuenta satisfactoria de nuestros trabajos.

Si el éxito no coronase nuestros propósitos, siempre le deberá constar que no por eso ha sido menor el celo y la buena voluntad de todos y cada uno de cuantos hemos venido y estamos reunidos ocupándonos de Cádiz.

Suyo affmo. amigo.

Rafael de la Viesca.»

«Cádiz 7 Noviembre 1897.

Sr. D. Francisco Guerra Jiménez.

Mi distinguido Alcalde y amigo:

Tengo sus apreciados renglones del 6 y ruego á V. haga presente á esa Excelentísima Corporación Municipal de su digna presidencia, en cuyo nombre se dirije á mi como Diputado por esa provincia, pues estoy dispuesto á gestionar hasta donde mis fuerzas lleguen para obtener un favorable resultado en asunto que nos ha traído aquí.

Suyo affmo.

Antonio Ruiz Tagle.»

SIN POLÍTICA

EL ASESINATO DE JUANA

Francamente, prefiero hacer una declaración explícita en unas cuantas líneas, á sufrir la tortura y el fastidio de los interrogatorios del juez de instrucción.

Confieso que maté á mi mujer, y que al darle muerte realicé un acto de justicia.

Juana y yo habíamos asistido á la velada musical dada por el tesorero general.

Las personas que se hallaban en la fiesta con nosotros, no notaron entre mi mujer y yo ningún síntoma de disgusto.

Nuestro ayuda de cámara ha declarado que tampoco observó nada de particular mientras nos sirvió una ligera cena y recibió mis órdenes para el día siguiente.

Al cabo de una hora, el ruído de tres detonaciones despertó á nuestros criados, quienes al entrar en nuestro aposento encontraron, tendido en el suelo, el cadáver de mi esposa.

No cabía la menor duda acerca de la persona del asesino.

Además, yo no negué nada, me dejé llevar tranquilamente á la cárcel y declaré que había matado á mi mujer porque la ínfame me engañaba.

Me he negado hasta ahora á dar detalles de mi crimen; pero hoy me ha asaltado el capricho de justificarlo.

Juana de Carnoules pertenecía á la más antigua nobleza de su país, y vivía en el castillo que llevaba su nombre, en-

tre su anciano padre y tres mujeres: su madre, su tía y su abuela, que son, por decirlo así, tres monjas láicas.

La quiebra de la Unión General arruinó á los Carnoules y los acreedores se apoderaron de todas sus tierras, de todas sus rentas y hasta de la última piedra del castillo.

En tal situación, me presenté á pedir la mano de Juana.

La víspera de la quiebra, los Carnoules no me habrían hecho maldito el caso. Pero después del desastre me acogieron con los brazos abiertos. Era yo muy rico, y no tuve inconveniente en pagar las deudas de la casa y en recuperar el castillo, asegurando una buena renta á mi futuro suegro y á las tres ancianas.

A los pocos días me casé con Juana, de la que estaba enamorado como un loco.

Mi mujer era una criatura en extremo piadosa, y cuando contrajo matrimonio conmigo, su religiosidad constituía un verdadero fanatismo.

Enviaba á confesar á los criados, y en muchas ocasiones trató de convertirme.

Yo soy incrédulo y enemigo de las manifestaciones religiosas.

El primer día de mi matrimonio ví que Juana, antes de acostarse, oraba de rodillas ante un reclinatorio.

Nada le dije porque la amaba demasiado para contrariarla en aquel momento tan solemne de su vida.

Posteriormente, al notar que no abandonaba su piadosa costumbre, me permití darle algunas bromas, mientras ella rezaba todas las mañanas y todas las noches con un fervor verdaderamente admirable.

Transcurrieron los días, los meses y los años, y Juana era siempre la misma.

Llegamos así al 29 de Mayo último, día del crimen, que consagré á mis trabajos habituales.

Cuanto á Juana, las diligencias judiciales han consignado que había salido y pasado tres horas fuera de casa, sin que nadie haya podido ó querido decir dónde estuvo.

Después de comer fuímos á vestirnos para ir á la velada de la Tesorería. Allí bailó con nuestros amigos, mientras yo paseaba por el jardín en compañía de varios personajes importantes de la localidad.

Pero voy á abreviar, pasando por alto algunos incidentes sin importancia.

Cuando llegamos á casa, y nos hubo servido el criado, nos quedamos Juana y yo solos en nuestro cuarto.

De pronto noté que mi mujer se acostaba sin haber rezado, como de costumbre.

No es posible que los que lean estas líneas puedan comprender la conmoción que me produjo un hecho tan insignificante, al parecer.

A mí me aterró como si hubiera visto á Juana dando á un hombre un beso en la boca.

Corrí hacia el lecho y grité con toda la fuerza de mis pulmones:

—¡Juana!... ¿Por qué no has rezado esta noche?

La desdichada cerró los ojos como para sustraerse á la mirada de los míos y murmuró un «No sé»... que apenas oí.

—¿Por qué no has rezado como de costumbre? ¿Te he convertido quizás?

Juana no contestó.

Indudablemente había ocurrido algún fenómeno extraordinario en el alma de mi mujer.

Me arrodillé á los pies del lecho, acerqué mi boca al oido de Juana, y exclamé:

—Sé que mi insistencia es absurda y ridícula. Después de haberme burlado de tu fanatismo religioso no tengo derecho á preguntarte por qué has dejado de rezar. Dime que ha sido un capricho y me daré por satisfecho.

Juana se negó de nuevo á contestarme. Entonces me levanté y corrí á apoderarme del revólver que tenía en la mesita de noche.

Mi mujer se incorporó llena de terror, revelándome con su actitud su horrible traición y el miedo de morir de que se hallaba poseída.

—¡Ponte á rezar inmediatamente!—exclamé.—¡Arrodíllate y haz la señal de la cruz! Si te niegas á ello, creeré que me has engañado villanamente.

Juana movió los labios, pero no profirió ningún sonido.

—¡Confiesa que es verdad, confiesa que tienes un amante!...

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó la infame.

No la volví á interrogar, pues estaba seguro de su delito.

Le disparé tres tiros y la culpable cayó á los pies del lecho, bañada en su propia sangre.

Después de satisfecha mi venganza, me senté en una silla y esperé.

. . . .

En la soledad de mi cárcel he meditado y examinado mi conciencia.

No deploro lo que hice, porque tengo la convicción de que obré como un marido ultrajado en su honor.

¿Qué me importa que mis jueces participen ó no de mi opinión? ¿Que me importa que crean que estoy loco?

Sea como quiera, la verdad es que he realizado un acto de verdadera justicia, por el que nadie puede condenarme.

Marcelo PREVOST.

CONTRA WEYLER

En el teatro Principal de Santander se ha celebrado el anunciado *meeting* socialista.

La concurrencia era extraordinaria, hasta el punto de no coger en el local.

Tal aglomeración obedecía á que hablaba el compañero Pablo Iglesias, y se ocuparía del recibimiento del general Weyler.

Abierta la sesión, se concedió el uso de la palabra al compañero Iglesias.

Comenzó tratando de los partidos políticos nacidos de la burguesía, haciendo una dura crítica de ellos; se ocupó del servicio obligatorio, diciendo que debía el Gobierno presentar una ley en el sentido de que fuera en realidad obligatorio; y pasó á tratar del tumulto ocurrido en el Ayuntamiento con motivo del recibimiento que debía hacerse al excapitán general del Ejército de Cuba.

Dijo que se debe respetar el derecho de aquéllos que quieran ir á aclamar al general Weyler, pero que el pueblo, que representa la opinión, no debe ir á recibir al que, con su torpe y abusiva gestión, ha causado más muertes que las balas y el clima. Al llegar á este punto el orador, es interrumpido por miles de voces y nutridos aplausos. Al decir que nadie debe salir á recibir al general Weyler, todos los reunidos se adhieren á las manifestaciones del orador.

Bueno es hacer constar que entre los asistentes al *meeting* se contaban en minoría los socialistas, lo cual prueba que las manifestaciones allí hechas, no son exclusivas de un partido, sino del pueblo entero de Santander, que no quiere vitorear al autor de tantos actos reprobados.

En la reunión se guardó el mayor orden.

DE MARRUECOS

La prensa de Tánger dá cuenta del siguiente hecho, del que creemos que tendrá ya noticia oficial el Gobierno:

Dice que al salir de la Mezquita de Rabat el kadi de aquella población, conocido por su fanatismo, pasó un individuo de nacionalidad española, al cual la turba marroquí, incitada por el kadi, maltrató brutalmente y condujo á la Alcazaba, entre un diluvio de palos y pedradas.

El cónsul de España en Rabat y nuestro representante en Tánger han hecho las oportunas reclamaciones, pero hasta ahora sin resultados prácticos, puesto que á la fecha de las últimas noticias, el español atropellado sigue paso.

El ministro de Estado debe entablar enérgicas reclamaciones y pedir una satisfacción inmediata y amplia, para que se repare el atropello consumado y sirva de saludable medida á los súbditos del Sultán, tan acostumbrados á realizar impunemente esta clase de hechos.

Relacionadas con este mismo asunto, encontramos en *El Eco Mauritano*, las siguientes curiosas noticias:

«De Rabat nos comunican casos que pasan por encima de todas las excentricidades habidas y por haber, cuyos autores son dos: el Kadi y el Kalifa, dignos congéneres que cuentan muchos hechos de repugnante índole y que revelan el especial antagonismo que sienten hacia los elementos cristianos y hebreos. Aquí destácase el abominable fanatismo con todos sus horrores que jamás fenece ni se demora entre las hordas islamitas; de ahí nacen los atropellos y las arbitrariedades sin cuento que registra la historia de Marruecos.

Con el Kadi, en particular, nadie puede entenderse sin ser objeto de mil vejaciones. Sea cual fuese la categoría del individuo, está sometido á ser invisible para el díscolo funcionario durante la plática con éste que no tolera se presente ante su piramidal turbante, otro que no sea de la descendencia del Profeta. Pues le considera maldecido del mismo y como tal es tratado, de manera que todos son recibidos en la calle junto al infranqueable umbral de su puerta, mientras él despacha los asuntos en el zaguán, sitio destinado *ad-hoc* por estos gobernantes.

Estos hechos, que no pueden ser contemplados sin un extremecimiento convulsivo por lo vilipendiosos que son, los prueba con marcada elocuencia el atropello cometido en estos últimos días en la persona de un honrado español, apaleado y conducido á la cárcel por el grave delito de *haberle visto* al salir de la Mezquita. ¿Dónde se ven estas cosas, sino en Marruecos? Y ellos siempre encastillados en sus puestos.

¿Dehen ó no, ser exonerados de los mismos?»

MISCELÁNEA

Regalos de Italia á Menelik

Italia envía á Menelik numerosos regalos que ocupan varias cajas.

Entre los objetos ofrecidos á Menelik figura un sable de excelente hoja y muy adornada, encerrada en una vaina de color crema, adornada con ricas borlas de plata dorada.

También hay un servicio muy rico de té, compuesto de tres vasos de cuerno de búfalo, bastante finamente trabajados, con adornos de plata.

Una copa de plata y cuerno de búfalo, va destinada especialmente á Taitu, á quien se regala también una preciosa sombrilla de seda rosa y oro con el puño de metal dorado y cincelado.

También se manda á la Emperatriz un armonium.

Además se manda para la familia imperial un magnífico servicio de té.

Además varias piezas de damasco de suda y otros objetos de menor importancia.

El regalo principal para Makonnen consiste en un fusil de mucho valor.

***

Arenas flotantes

Dice la *Revue des Questions Scientifiques* que el Sr. Simonds ha tenido ocasión de observar en el río Llano (Texas) verdaderas balsas flotantes formadas de arena gruesa, á pesar de que la densidad de esta sustancia es muy superior á la del agua. Después de comprobar que esta arena procedía de la descomposición de masas de granito por las pequeñas olas que el río forma en sus orillas, el Sr. Simonds ha logrado reproducir exactamente el fenómeno en el laboratorio, y ha visto que colocando con mucho cuidado granos de arena en el agua, flotaban muchos de ellos; y que aun agitando después el líquido, hay granos que continúan flotando obstinadamente durante meses enteros.

Los granos que mejor flotan son los angulosos, que se mojan más despacio.

Estos fenómenos se atribuyen á la capilaridad, porque el Sr. Simonds ha observado que los granos de arena producen una depresión en el agua al flotar, y constituyen un caso curioso, que demuestra la tensión superficial de los líquidos y la atracción capilar.

***

Una imprudencia

Cuenta la *Industrie eléctrique* que un viajante de comercio, hospedado en una fonda de Lexington, con el fin de calentarse los piés, envolvió en la manta de la cama una lámpara incandescente, unida á un conductor flexible, y se durmió al dulce calor que le proporcionaba aquel calienta piés. Pero al poco tiempo despertó sobresaltado por el humo que llenaba la habitación y por las quemaduras que sintió en las piernas. La lámpara había prendido fuego á la cama, alcanzando tal temperatura, que el vidrio se encontró ablandado y aplastado.

De este hecho se deduce la enseñanza de que no se deben emplear las incandescentes como calentadores, sobre todo envueltas en substancias malas conductoras del calor.

***

Una Exposición original

En París están organizando para el próximo año una Exposición que se llamará *de lo maravilloso*.

El espiritismo, el ocultismo, la magia, la hechicería, la alquimia y hasta la ciencia oficial en sus partes aún misteriosas, presentarán en este concurso sus manifestaciones.

Allí figurarán los *mediums* célebres de todas partes del mundo y se podrá contemplar mientras se entregan á sus extrañas prácticas á los adeptos de las sectas orientales, las fotografías psíquicas, fluídicas, etc., etc.

Los organizadores se prometen un gran resultado de esta original Exposición.

***

EN TODAS PARTES

En vano me resisto á la evidencia:
Desde el astro hasta el átomo infecundo,
Una mano inmortal gobierna el mundo,
Y un Ser lo vivifica con su esencia.
En vano, por huir de su presencia,
Los ojos á la luz cierro iracundo:
¡Mejor lo veo, con terror profundo,
En el fondo leal de mi conciencia!
Doquiera ¡oh Dios! que audaz me precipito,
Tu Ser, de todo ser límite y centro,
Lo eterno agota y llena lo infinito.
En el mundo, en el alma, fuera y dentro,
¡Ay! ¡cuanto más te encuentro más te evito!
Y cuanto más te evito, más te encuentro.

Federico Balart.

OBREROS MUNICIPALES

Relación de los obreros empleados en empedrado y madronas durante la presente semana:

José Ramírez Oliva, José Ros Heredia, Tomás Mesa, Eduardo Terrero Casanova, Antonio de la Calle, Bernardo Palacio, Cristóbal Sánchez, Benito Sánchez, Manuel Dorado, José Mato Jara, Antonio Palacio, Joaquín Aguilar, José de la Riva, Juan Palacio, Juan Lafont, Julio Plantad, José Carneiro, José Rodríguez, Ricardo Andrade, José Palacios, Antonio Romero, José Fernández Fernández, Francisco Campos, Manuel Zapata, Rafael Daza, Francisco Rodríguez, Luis Núñez, Manuel Pizones, José Rey, José Roca, Domingo Barea, Antonio Salas, Andrés López, José Gómez, Benito Frey, Carlos Palacios, José Rey Oliva, Antonio Mena, Manuel Mena, José Sánchez Jiménez, Juan Cordero, Antonio Sánchez Alcázar, Manuel Guerrero, Diego Junquera, Ventura Vila, Manuel Delgado Vicent, Manuel Delgado Martínez, Bernardo Contreras, José Macías, Juan de Dios Guillén, Juan Godoy Jordán, Jacinto Rojas, José Gutiérrez Roldán, José Espinosa Carvia, Juan Castaño Aguilar, Manuel Sánchez Pogio, Francisco Almeda, Tomás Rodríguez Suárez, Agapito Giralde, José Antonio de Avila, Adolfo Germán Aguilera, Francisco Gabarrón, Domingo Horozco Amoroso, José García Márquez, Leonardo García Galindo, José Santoleno José López Galindo, Francisco Velasco, José Domínguez Bejerano, José Ramos Bonet, Francisco Durán, Miguel Pi Castellano, Manuel Cornella, Manuel Guerrero Sánchez, Antonio Fernández, Manuel Carroza, Emilio Valcárcel, José Pérez Medina, Emilio Franco, Manuel Alvarez, José Alvarez Alvarez, José Manzorro, Juan Antonio Domínguez, Antonio Sánchez Rodríguez, Fernando Castillo Reina, Manuel Sabino Martín, José Sánchez Ramírez, Joaquín Mojo, Antonio Muñoz Muñoz, Emilio Guerrero Macías, Diego Guerrero Ponce, Rafael Botella Quintanilla, Antonio Mena Becerra, José Vila Pellicer, Manuel Vargas, José Iglesias, Antonio Bueno Real, Manuel Esquivel, Alejandro Mozo Román, Manuel Castro Alvarado, Manuel Barriga Ortega, Servando Ibáñez, Juan Gomar, Ignacio Ezpeleta, Antonio Rodríguez Gómez, Manuel Faz Alvarez, Emilio Torres Fuentes, José Ballester, Francisco Fernández Chacón, Manuel Cabeza Ferrari, Francisco Criado Daza, Antonio Mota Amado, Eduardo Bermúdez, Antonio Melero Delgado, Antonio Serreta, Enrique Román Bermejo, Juan Manuel Román, Enrique Boronat Quiles, Pedro Segovia Lozano, José Castro Cano, Manuel Torres Moreno, Manuel Biriguiray García, Rafael Gerona Rodríguez, Manuel Ruiz García, Antonio Riola García, José Manuel Benítez, Antonio Moreno Iglesias, Diego Beltrán Márquez, Francisco Castaño Gallego, Diego Romero Ledó, Fernando Vera Sánchez, Alfonso Abate Espino, Ricardo Rodríguez Duque,

José Pacheco Brenes, Francisco Monje Moreno, Antonio García Pérez, Joaquín Pérez de Lara, Alvaro Román Serrano, Luis Parodi Guerrero, Gregorio Rey y Avilla, Antonio Jiménez Zurita, Silvestre Sánchez Casas, Benito Castro Rodríguez, José Pérez Echugo, Antonio Martínez Gamarra, Julián Perera Carrillo, Manuel Gómez Moyano, Domingo Castaño Gallego, Juan Reyes Martínez, Francisco Reyes Martínez, Nicolás Medina González, Diego González del Bas, Antonio Fernández Rodríguez, Rafael Marin Rodríguez, José Chaparro Román, Pedro Lebón Ramírez, Pedro Catalán García, José Cáceres, José Gómez Benítez, Francisco Ramírez Valdés, José Rodríguez Montero, Juan Jiménez Bermúdez, José Macías Paredes, Eugenio Balongo Corrales, Antonio Martínez Durán, Manuel Santos Vargas, Alfonso Ruiz Lozano, Pedro Collante Gómez, Francisco Nicar Delgado, José Durán Chinchilla, Manuel Ponce Barea, Francisco Posada Lombardo, José Rodríguez Jiménez, Antonio Delfín, Manuel Gómez Vázquez, Antonio Ventura, José Fernández Alvarez, Juan García Sánahez, Francisco Moreno Vello, Luis Vázquez, Pedro Ibáñez, Manuel Verdugo Ortega, Juan Puerto, Juan Cirado, José Acaso Choza, Ventura Baro, Felipe Más, José Segura Bernal, José Cañas Martín, José García Vila, Antonio González Bello, Agustín Monje, Luis Sibiani, José González Bonora.

Emilio Diego, Manuel Ferreiro, José Morillo, Francisco Macias, Isidro Pérez de Lara, Arturo Fernaández, Eloy Benítez, Diego Castro Sánchez, Antonio Guerrero, José Castillo, Francisco Paula Ben, José Verdiet Asquiero, Juan Valladolid, Agustín Fernández, Francisco Navarro, Miguel Mediavilla, Francisco Sanjuan García, Manuel Cantero, Francisco Sierra Leones, Manuel Ricart, Juan Poza, Diego Aguirre, José Baena, Antonio Fernández González, Juan Najarro, Andrés Camacho.

Francisco Noa, Adolfo Pino, Manuel Moreno Alba, Juan Mata Castro, Sebastián Cabeza, Sinforiano Velasco, Antonio Blanco Dominguez, Juan Cebada, Francisco Hurtado, José Naranjo, José Ayala Sánchez, Miguel Alba, José Rodriguez Jiménez, Joaquín Gutiérrez Melón, Antonio Roldán Martínez, Francisco Jaén Sánchez, José Borrero, Avelino Jurado Marquéz.

José Orozco Viruel, José Collantes, José España, Silvestre Ahumada; Santiago Ruiz, Francisco Lozano, José Gomar Montero, Tomás Bernal, Domingo Fernández Romero, José Bueno, Fernando Jiménez Gil, Manuel Gómez Lara, Manuel Colchón, Joaquín Ballester, Adolfo Romero Llovet, José Ortiz, Manuel Serrano y Serrano, Manuel Fernández Alvarez, Emilio Rodríguez García, Francisco García Rodríguez, Angel Babuglia, Antonio Fernández Castellano, José Mojica, Leonardo Sánchez, Pedro Picó Heredía, Sebastián Fernández.

Notas de San Fernando

A las dos de la tarde de ayer, como se anunciaba en la circular que firmaba la comisión iniciadora de la idea de recabar recursos para el sostenimiento del asilo de ancianos, se encontraban reunidos en uno de los salones del Ayuntamiento los señores: arcipreste P. Almeyda, presbítero N. Campos, Vélez, Bustillo, López, Rey, Garrido, Moro, Lazaga, Ríos, Carrasco, Casaux, González de la Torre (D. C.), Sánchez Mellado, Colombo, Gener, Miralles, Erostarbe y otros más que no recordamos.

Ocupó la presidencia el Sr. Vélez y empezaron á discutirse los medios más convenientes para llegar al fin, objeto de la reunión.

Cedida la presidencia al Sr. Garrido Iquino y después de viva discusión en que tomaron parte los Sres. P. Almeyda, Colombo, Vélez, Miralles, Bustillo y Erostarbe, se acordó se nombrase una nueva Comisión, de la cual, cada dos señores recorrería un distrito de la ciudad para solicitar del vecindario se suscribiesen por una cantidad fija abonable mensualmente; esto, sin perjuicio de avistarse con la junta de señores que han venido recaudando cantidades con igual humanitario fin, con el objeto de tener conocimiento de los que ya habían hecho donativos. Así, pues, se acordó que se invitaría á otra reunión para que la Comisión diese cuenta del resultado obtenido en su cuestación.

La Comisión se dividió en seis grupos que, uno por cada distrito, los constituían los señores siguientes:

Primer distrito.—Sres. Casaux y Garrido Iquino.

2.º—González de la Torre (D. C.) y Gutiérrez (D. S.).

3.º—Carrasco y Rey.

4.º—López y del Río (D. J.).

5.º—Gener y Peyró.

6.º—Colombo y Bustillo.

Con lo que se dió por terminada la reunión, hasta que vuelvan á congregarse las comisiones para dar cuenta del resultado obtenido en sus trabajos.

Es muy digna de elogio la conducta de los tales señores, por su incesante desvelo en proteger una benéfica y humanitaria asociación.

El pasado domingo verificóse la última función de las anunciadas por la compañía de D. Pedro Delgado.

Representóse *El soldado de San Marcial*, que, salvo el Sr. Delgado, obtuvo una interpretación bastante deficiente.

El director de la compañía fué ovacionado, por el numerosísimo público en algunas escenas que *dijo* como él acostumbra.

La compañía debutará mañana en Puerto Real.

El Corresponsal.

9 Noviembre 1897.

NOTAS DEL DIA

Han regresado de Chiclana, nuestros distinguidos amigos D. Joaquín Marenco y sus hijos D. Ernesto y D. Augusto.

También han regresado de dicha población la respetable señora viuda de Uhthoff y su hijo, nuestro querido correligionario D. Ludolfo.

Procedente de Puerto Real han llegado á ésta los Sres. de Povil, y de Medina Sidonia, D. Manuel López Martínez y don Federico Bañasco.

Ayer estuvo en ésta nuestro distinguido correligionario del Puerto de Santa María, individuo de aquel Comité, don Manuel García de Valdeavellano.

En el *express* de ayer regresó de Santander nuestro estimado amigo D. Manuel Calderón, acompañado de su distinguida familia.

La novedad del cartel de anoche en el Teatro Principal, la constituía la *reprisse* del sainete lírico *Las mujeres*, estrenado no hace mucho en Cádiz con gran éxito y que siempre que se ha puesto en escena ha llevado no poco público á presenciar su representación.

La entrada que hubo anoche fué buena, aplaudiéndose los numerosos chistes de que está salpicada toda la obra y algunos números de la partitura, que es una preciosidad del maestro Jiménez.

El desempeño, si bien fué bueno, no estuvo á la altura del que obtienen por lo regular las obras que pone en escena la compañía que dirige el Sr. Infantes.

Las Srtas. Asencio y Gómez y la señora López Píriz fueron muy aplaudidas, como igualmente los Sres. Miró, Martelo y Garrido que caracterizaron con bastante perfección los principales tipos de la obra.

Esta noche se repite, en la segunda sección, y en la tercera se representa por primera vez en la temporada la zarzuela *De Madrid á París*. En las secciones primera y última, *El duo de la Africana* y *La Marcha de Cádiz*.

Está ensayándose la zarzuela de autores locales, *Los acróbatas*, que había deseos de ver entre los asíduos concurrentes al coliseo de la calle de la Novena y dará buenas entradas á la empresa.

También se anuncia el estreno del sainete de Vital Aza *Venta de Baños*, y los de las zarzuelas *La viejecita* y *El año XX*, representadas en Madrid con gran éxito durante buen espacio de tiempo.

By.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Luzón*, salió el domingo 7 de Colombo para Aden.

El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 7 de Ponce para Puerto Rico.

El *Panamá*, llegó el lunes 8 á Habana.

El *Alicante*, llegó el lunes 8 á Habana.

La cuestión «Clarín»-«Calinez.» —La cuestión surgida en el Ateneo de Madrid entre los Sres. Alas y Navarro Ledesma, ha quedado zanjada por medio del acta siguiente:

«Reunidos en la redacción de *El Ejército Español*, D. José Roure y D. José Francos Rodríguez, en representación de D. Francisco Navarro Ledesma, y D. Eugenio Olavarría y D. Félix González Llana, en la de D. Leopoldo Alas, para solventar la cuestión de honor surgida entre ambos representados.

Los representantes del Sr. Navarro Ledesma pusiéronse desde luego á la disposición de los del Sr. Alas para la reparación que éstos quisieran exigir; pero hicieron constar, como cuestión previa, que su apadrinado realizó el hecho orígen de la cuestión en un momento de arrebato que no fué dueño de contener al verse en presencia del Sr. Alas, con quien ha sostenido polémicas literarias que exacerbaron su ánimo; lo reconoce así y lamenta sínceramente lo ocurrido.

En vista de estas espontáneas declaraciones de los Sres. Roure y Francos, los Sres. Olavarría y González Llana reconocieron que no había motivo para llevar adelante la cuestión, y acordaron hacerlo constar así en acta que extienden por duplicado en Madrid á 6 de Noviembre de 1897.—*José de Roure.—J. Francos Rodríguez.—Eugenio de Olavarría.—Félix González Llana.*

Las cédulas.— La Dirección General de Contribuciones ha prorrogado por un mes el plazo voluntario para que los contribuyentes y vecinos puedan proveerse de sus respectivas células personales, sin recargo.

Dicho plazo termina el 8 del próximo mes de Diciembre.

Exposición de Bellas Artes.— La Alcaldía de Barcelona se ha dirigido en atenta comunicación al Gobernador de esta provincia, interesándole se sirva constituir una Junta delegada del Ayuntamiento de Barcelona y de la Comisión organizadora de la cuarta Exposición General de Bellas Artes é Industrias Artísticas, con objeto de facilitar la concurrencia de expositores á dicho Certamen.

Billetes falsificados.—Habiendo aparecido algunos billetes, aunque pocos, falsos, de la emisión de 24 de Julio de 1893, serie de 100 pesetas, conviene que el público conozca las diferencias que existen entre ellos y los legítimos, para que no pueda sorprendérseles por los expendedores.

El grabado del billete en general resulta ser una mala copia, en la que no hay un sólo trazo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por falta de vigor y pureza en las líneas. Esta diferencia aparece más visible en el medallón pequeño que hay á la derecha del anverso del billete y en los dos del reverso, á los que falta el claro oscuro de los legítimos. Además, el papel resulta ser más grueso, pero de tacto más suave que los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso; y para imitar el efecto de ella por el reverso han tenido que pintar de carmín los hilos, por encima del papel, observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Mirando el billete falso por trasparencia se nota que es más opaco que los legítimos. El tipo de la numeración de los billetes es de tamaño mayor en los falsos que en los legítimos. El señor director de la sucursal del Banco, enseguida que tuvo conocimiento de la existencia de dichos billetes, lo puso en conocimiento del señor Gobernador civil el que con la actividad que le caracteriza ha tomado sus medidas á fin de averiguar los autores y cómplices de este delito.

Triste epílogo.—He aquí la lista de las ruinas económicas de España en los seis años últimos.

Desde 1890 á 1897 se han vendido: de los particulares contribuyentes. 1891.457 fincas para el fisco: por los recaudadores del Banco, 591,571. y 1.286,904 por el Estado.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción 942,561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas industriales 159,642, por no pagar los infinitos impuestos y los alquileres.

Se han instruído 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones.

Han emigrado, entre artistas y productores braceros para la Argelia francesa, 64.626, y para la América del Sur, 1.592.635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2.000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España.

Vapor correo.—Hoy saldrá de nuestro puerto para Liverpool y escalas, el vapor correo *Patricio de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 23 pasajeros de tránsito.

Buque de guerra.—Ayer quedó despachado por esta dirección de Sanidad el crucero de guerra portugués *Adamastor*, que zarpará hoy de nuestro puerto, en el que ha permanecido varios días.

La aceituna verde.—El comerciante de esta plaza, D. Salustiano Juárez, ha presentado instancia á la Alcaldía, interesando se resuelva el impuesto de consumo, que ha de adeudar la aceituna verde, de cuya especie tiene detenidos varios sacos, hace algún tiempo, irrogándole esto los consiguientes perjuicios.

Parece que el Sr. Juárez trata de pedir una indemnización por los daños que le ha ocasionado la detención del género.

Viajero.—Ha regresado á esta capital el jefe de vigilancia en esta provincia D. Luis Caro Lafont.

Socorros.—Los abonados ayer á los deportados políticos cubanos indultados recientemente, importaron 168 pesetas, que facilitó como los días anteriores el Ayuntamiento, en concepto de anticipo.

Los glasis de Extramuros.—El Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, celebró ayer tarde una larga conferencia con el arquitecto de ciudad Sr. Santotalla, para tratar de la construcción de unos muros en los glasis de Puerta de Tierra que eviten los accidentes que puedan ocurrir á las personas que transiten por aquellos lugares que se exponen facilmente á caer en los fosos.

La realización de esta obra ofrece la ventaja de que se ocuparían en ella gran número de braceros, y, para llevarla á cabo, se pondrá de acuerdo el Sr. Guerra Jiménez con el Gobernador Militar de la Plaz, por ser indispensable el permiso de esta autoridad, á cuya jurisdicción corresponden los terrenos.

Circo ecuestre.—Por no estar terminada la instalación del alumbrado por gas, se suspendió anoche la inauguración del nuevo circo ecuestre, instalado en la plaza de Méndez Núñez, por la compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado.

La primera función se celebrará esta noche, con un escogido programa.

Notas del Municipio.—La Junta Provincial de Instrucción pública, manifiesta que en sesión del día 1.° del corriente acordó autorizar al Ayuntamiento para efectuar el traslado de la escuela elemental de niños, denominada *San Ildefonso*, al piso principal de la casa número 2, calle de Columela.

—El arquitecto titular, notifica haber reconocido el circo ecuestre instalado en la plaza de Mendez Nuñez por la compañía acrobática Nava y Amado, que se encuentra en buenas condiciones de seguridad al objeto para que se destina.

—Durante el mes actual corresponde formar parte de la Junta médica de visitas de naves de este puerto, á los facultativos Sres. Pineda y Ceballos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y carecer de domicilio, y un joven de 12 años por hurto de 10 céntimos, que recogió del mostrador de una tienda de bebidas á un descuido del dependiente de la misma.

—A las doce y media de la tarde fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de dos heridas en la cara, un tripulante del vapor *Castellano*, que hubo de causárselas accidentalmente, en ocasión que alijaba unos tablones en el muelle de la Pescadería.

Las lesiones no son de gravedad.

Banco de España.—Las modificaciones que han experimentado las cuentas del Banco en la última semana, son las siguientes:

Activo. Aumentos: plata, 2.652.290; corresponsales en el extranjero, 1.653.709; préstamos, 687.855, y cuentas diversas, 11.097.646; bajas: descuentos, 6,323.954, efectos á cobrar, 519.894; valores diversos, 799.101, y bronce, 5.614.569.

Pasivo. Aumentos: beneficios realizados y á realizar, 96,999; billetes en circulación, 12.339.050, y cuentas corrientes, 8.871.106; bajas: depósitos en efectivo, 278.067, y dividendos y demás obligaciones á pagar, pesetas 6.355.577.

Las cuentas con el Tesoro público por el servicio de tesorería, arrojan un saldo á favor del Banco de pesetas 32.797.830, y las de reservas para el pago de la Deuda ascienden á pesetas 24.279.663, resultando por consiguiente un saldo líquido contra el Tesoro de 8.518.157 pesetas.

La «Nautilus».—Hoy, probablemente, zarpará de nuestro puerto, para efectuar su anunciado viaje al Cabo de Buena Esperanza, la corbeta de guerra española *Nautilus*, que ha permanecido algún tiempo reparando, en el Arsenal de la Carraca.

Reconocimiento.—El perito mecánico de esta Comandancia de Marina, ingeniero Sr. Carbó, practicó ayer el reconocimiento periódico reglamentario al vapor *Margarita*.

Soldados de Cuba.—Han fallecido en el Hospital Militar de la plaza, desde el primero del mes corriente á la fecha, los soldados procedentes de Cuba Manuel Rodríguez Santos, José Gabino Alvarez, Estéban Ferrer Salvador, Angel de la Cuesta Mateo, Antonio Nicolás Rolades, Ignacio Vicente Santamaría, Fidel de la Fuente Andrés, Marcelino Martín Yustrago, Silverio Martínez Olmo, Juan Amenguer Feragut, Pedro Jover Coronado, Juan Félix Sánchez y Vicente Ader Bernal.

Sumados con los anteriores, son 26 los que han fallecido de los que condujo á la península el vapor correo *Buenos Aires*.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 9, 2 tarde.

Las primas de construcción

Es probable que el Gobierno someta á las Cortes un proyecto de Ley, estableciendo primas de navegación sobre las construcciones navales.

Periódico atropellado

La redacción del periódico *La República*, de Río Janeiro, ha sido atropellada por gente populachera, que la saqueó por completo, á pesar de los esfuerzos de la policía para evitarlo.

Se atribuye esto á que *La República* ha hecho una enérgica campaña contra el presidente y el ministro de la Guerra.

Anarquista francés

El Gobierno francés ha reclamado á un anarquista llamado Monteret, que se encontraba detenido en Barcelona.

La policía lo ha conducido á la frontera para entregarlo á las autoridades de aquella nación.

Sin novedad

Ha telegrafiado el Gobernador de Barcelona que no ha ocurrido novedad en los banquetes carlistas celebrados en dicha capital, ni en el de los republicanos que desean la unión, ni en el de los socialistas para pedir el servicio obligatorio militar.

Muerto en el camino

En el tren que salía de Alcázar de San Juan, ha sido hallado en un coche el cadáver de un soldado licenciado de Cuba, motivando este suceso que el tren se retrasara cuarenta y siete minutos.

Los gobernadores de Ultramar

Ha dicho Moret que se han recibido con agrado en Cuba los nombres de las personas designadas para ejercer gobiernos en la Antilla.

El jueves se firmarán definitivamente los nombramientos.

Clérigos carlistas.—Correctivo

Dicen de Barcelona, que la autoridad eclesiástica pone todos los medios para averiguar quiénes hayan sido los sacerdotes que asistieron á las veladas carlistas.

Es seguro que á los mencionados sacerdotes se les impondrá un severo castigo.

Madrid 9, 10'45 noche.

La Comisión gaditana

Entrevista con Sagasta.—Más visitas. Ofrecimientos

Los obreros visitaron á Pidal, Sagasta y Aguilera.

Pidal recibiólos muy afectuosamente, ofreciéndoles su incondicional apoyo para el logro de sus aspiraciones.

Pronuncióles elocuentes frases llenas de sinceridad.

Los obreros salieron satisfechísimos.

Sagasta recibiólos muy bien; estuvo muy atento y díjoles que el Gobierno tiene buenos deseos, aunque lucha con las dificultades de falta de dinero.

Nada ofrecióles en concreto.

Aguilera tratólos con cariño, ofreciéndoles igual apoyo que Pidal.

Romero y su gente.—Poco público. Fracaso.—Adhesión.

A la reunión de Romero asistieron 22 Diputados y 5 Senadores.

Los romeristas dicen que adhiriéronse 37; pero no publican los nombres. Nada acordóse en concreto.

La opinión acentúa la creencia de un fracaso.

A la política de Romero Robledo se ha adherido D. Emilio Cánovas.

BOLSA DE MADRID

9 Noviembre 1897.

Interior	63'65
Idem (serie E.)	63'65
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	63'65
Idem próximo	00'00
Exterior	79'75
Idem títulos pequeños	88'50
Amortizable	77'10
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	97'25
Cubas del 86	93'00
Cubas del 90	77'20
Río Tinto (en París)	618'00
Banco de España	418'50
Tabacalera	213'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00 00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	33'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Andrés Avelino, cf., y Santa Ninfa, vg.

Santo de mañana.—San Martín, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

La Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, celebra un devoto quinario de Animas por sus Hermanos difuntos, que dió principio el lunes 8, después del toque de oraciones.

El viernes 12, á las ocho de su mañana, habrá Misa cantada de Requiem con Responso por los referidos hermanos. R. I. P. A.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'32 y pónese á las 4'56.
Luna sale á las 5'22 t.; pónese á las 7'36 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 20 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 36 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 36 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 52 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía, D. Ramón Miró.

Htal. y Provisiones: 4.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 191 asilados y sirvientes, 51,12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 28 con 4.626 kilos.—Lanares, 1 con 8 kilos.—De cerda, 20 con 2.222 kilos.— 29 jornales, pesetas 77·00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 536.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 9 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: El dúo de La Africana.
A las 8 y 1|2: Las mujeres.
A las 9 y 1|2: De Madrid á París.
A las 10 y 1|2: La marcha de Cádiz.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en 4 actos: María ó la hija de un jornalero.

2.ª sección.—A las 9 1|2.—El drama en tres actos: La huérfana de Bruselas.

CIRCO ECUESTRE.—A las ocho.—Función de gala por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 11 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 583

CRÓNICA

Dos comedias desechadas. — «Currita Albornoz» y «Currito Romero Robledo»—Consideraciones sobre ambos. — Consecuencia para uso interno. — Bofetada á un crítico. Espectáculo deplorable.—Un sucedido.

El público que asiste á los estrenos *grandes*, rechazó la otra noche en el teatro de la Princesa la comedia de un distinguido autor, escrita con arreglo á la novela del Padre Coloma, *Pequeñeces*, y titulada *Currita Albornoz*.

El público que asiste á las representaciones políticas más ó menos «fashionables», ha rechazado también ayer en el salón de la Comisión de presupuestos del Congreso, la comedia del Sr. Romero Robledo, que bien podría titularse *El derecho del pataleo*.

El público imparcial y sensato ha dado también su opinión en otro suceso, reciente y desagradable, ocurrido el viernes en los pasillos del Ateneo, donde un escritor distinguido agredió á un distinguido crítico...

Hablemos por separado de cada uno de estos tres puntos.

Y empecemos por *Currita Albornoz*. El Sr. Palencia—porque del autor de *La Charra* es la comedia de que me ocupo—ha demostrado una vez más su *savoir faire* de autor dramático y su gran conocimiento de la escena. ¡Lástima que no haya demostrado igual conocimiento del público y de la obra misma, cuyo pensamiento y cuya acción utilizaba!

Para los que conocen la novela del Padre Coloma, el desarrollo y la evolución de la comedia no ofrece interés alguno. Para los que no han leído aquel libro, los personajes de la obra del señor Palencia resultan incomprensibles y borrosos y la acción deslabazada é insulsa.

El sólo hecho de llevar al teatro las cosas y personas que el ilustre jesuita barajó para escribir un libro de actualidad en tiempos pasados, era ya motivo bastante de desconfianza en punto al éxito de la comedia. Lo que en *Pequeñeces* trata el Padre Coloma es, sin duda alguna, escandaloso; pero no es dramático. *Currita Albornoz*, el personaje de mayor relieve en el libro y en la comedia, no conmueve ni convence á nadie. Las demás figuras que en ésta y en aquél intervienen, son tan secundarias, que nada resuelven en el aspecto más importante de toda labor dramática: no interesan ni satisfacen ningún fin esencial.

Currita es una loca de atar, una intrigante de los demonios, una embustera de siete suelas, una mala madre, una peor esposa; una grandísima pícara por decirlo de una vez. ¿Pero por qué es todo esto? Pues porque sí, porque lo tiene en la masa de la sangre, no porque á serlo la determinen y la empujen grandes pasiones, mucho amor, algo en fin de eso que psicólogos y humanistas reconocen siempre como causas de fuerza mayor en el espíritu, capaces de hacer de un santo un demonio, ó viceversa.

En toda la desnudez de sus perversas inclinaciones, en pleno adulterio, presenta ya el autor á la protagonista, con profanaciones tremendas del hogar, con vilipendio y escarnio de un marido, memo por naturaleza y *dócil* por temperamento, y con ultraje de sus honores de madre. Así la presenta y así la mantiene durante siete actos mortales—es decir, durante seis, porque en el último se arrepiente también *porque sí* y sin justificaciones previas—no atenuando jamás con nada digno y levantado aquellas deslealtades y falsías.

Y como la obra se reduce á esto, y como el interés dramático no resulta por ninguna parte y como mucho de lo que allí sucede es puramente imaginativo ó si es cierto resulta excepcional y por todo extremo repugnante, de ahí que el público desaprobase la comedia, si bien con harta severidad, porque para la labor del literato debió tener mayor indulgencia.

La comedia en sí es mala, porque mala es la levadura y porque con el libro que la ha dado origen solo se realizó una crítica cruel, acerba de cosas y personas que alguien llegó á designar por sus nombres; pero el ropaje es hermoso y la forma en que el Sr. Palencia la ha envuelto, verdaderamente admirable en su mayor parte.

En una palabra; lo que en el libro pudo tener algún interés y despertar alguna curiosidad por su carácter personalísimo, en el teatro no ha resultado.

Y lo peor—para la empresa por supuesto—es que con este son tres los estrenos y tres los fracasos de la temporada.

***

Mucho más ruidoso ha sido el de la comedia romerista. Los carteles se repartieron profusamente, y no faltó más que colocar á la puerta del local alguien que gritase: *¡Passez vous messieurs... bu avant, en avant!*

El espectáculo resultaba verdaderamente atractivo, por la condición del orador, por lo pintoresco y llamativo de su oratoria, por las cosas que iba á tratar y por otra infinidad de causas.

Y con efcto; no defraudó las esperanzas de los muchos curiosos que acudieron á escucharle animados del deseo de regocijarse durante un rato.

Desde las primeras palabras, comprendieron todos los oyentes que la *soirée* iba á ser entretenidísima. ¡Al oirle hablar mal, qué digo hablar mal! al oirle echar pestes contra el general Martínez Campos, contra el general Azcárraga y contra los señores Pidal, Cos-Gayón, Silvela, Villaverde (las arremetidas contra estos dos últimos hombres políticos estaban previstas); al oirle despotricar contra todo lo que hasta hace pocos meses ha venido siendo defendido por él con el mismo fuego que ayer puso en los períodos mas cálidos de su discurso; al verle caer sobre todo con ímpetu tremendo, fulminando rayos, repartiendo reticencias ó haciendo chistes, para dejar solo de pié la figura del general Weyler vencedor en Cuba según él y dueño de todas las ternuras de su corazón; al oir de sus labios, arreglada por él mismo y con omisiones muy apreciables, su historia política, modelo en su opinión de consecuencia y de constancia, ¿qué había de hacer el auditorio sino regocijarse y bendecir la ocasión que se le ofrecía de matar el tiempo tan agradablemente?

¿Pues y lo de sus servicios, con peligro de la propia vida, á la dinastía reinante? ¡Divino, verdaderamente divino!

El Sr. Romero Robledo, ministro revolucionario; el Sr. Romero Robledo autor ó coautor de aquel famoso pasquín y de aquél anatema para la dinastía de los Borbones; el Sr. Romero Robledo, ministro luego con esa dinastía y con el señor Cánovas; el Sr. Romero Robledo, disidente más tarde del Sr. Cánovas y dueño, según él, de la bandera del partido conservador; el Sr. Romero Robledo, socio después del general López Domínguez en la tienda reformista; el Sr. Romero Robledo, autor de aquél cuento que publicó su periódico *El Guipuzcoano*; el Sr. Romero Robledo, alma de Garibay más tarde, que fué de Dabán á Casola y de Casola á Dabán, pidiendo amparo para su política errabunda; el Sr. Romero Robledo, hijo pródigo que volvió á lás plantas de Cánovas haciendo todas las penitencias que se le impusieren; el Sr. Romero Robledo, hablando de consecuencia y de seriedad política ¿no resulta verdaderamente delicioso?

***

El Ateneo, centro de instrucción, de estudio y de enseñanza, ha estado convertido estos días en reñidero.

Entre el reputado crítico señor Alas *(Clarín)* y el distinguido escritor Sr. Navarro Ledesma, habían mediado discusiones harto vivas en los periódicos.

El Sr. Navarro no conocía personalmente á *Clarín*; mostráronselo la otra tarde en el Ateneo y, yéndose á él con ademán iracundo y sin reparar el sitio donde se hallaba, le dijo:

—¿Usted es D. Leopoldo Alas?

—Sí, señor.

—Pues yo soy D. Francisco Navarro Ledesma.

Y ¡paf! descargó sobre la mejilla de aquel una tremenda bofetada.

(Incidente Tetuán—Comas. Tomo II).

En el Ateneo y fuera del Ateneo el hecho ha sido desfavorablemente comentado. Aquel centro merece todos los respetss de sus socios y esto es bastante para que lo ocurrido no pueda ser aprobado por nadie.

En la docta casa de la calle del Prado han sido y son tradicionales el respeto mutuo y la mútua atención. Aun en las discusiones de puntos ocasionados á una controversia apasionada, se han empleado siempre términos de mesura guardándose los adversarios toda clase de consideraciones.

Cuando por algún motivo se ha podido interrumpir ese equilibrio, la prudencia de unos ha contrarrestado la fogosidad de otros.

Una sesión hubo hace ya años—y cito el caso porque es concreto—en la sección de Literatura, que estuvo á pique de acabar á farolazos.

Presidía la referida sección el difunto D. Manuel Cañete, hombre de mucho talento, de mucha energía y de una fealdad verdaderamente extraordinaria.

Se estaba discutiendo un tema importante y hablaba para impugnar la memoria del secretario, el simpático Pepe Zahonero, hombre de mucho saber, de una oratoria verdaderamente admirable, y de una fealdad tan extraordinaria ó más que la del propio señor Cañete.

Este no gustaba de que los oradores divagasen, y creyendo que Zahonero se apartaba del tema, lo llamó la atención diciéndole:

—Señor Zahonero: ruego á S. S. que no divague.

—Señor Presidente: las consideraciones que estoy exponiendo las estimo pertinentes al punto que discutimos.

A los diez minutos, el Sr. Cañete, nervioso ya é inquieto—porque tenía un genio del diablo,—volvió á llamar la atención del orador, y le dijo:

—Señor Zahonero: está S. S. á diez leguas del tema.

—Señor Presidente: repito á S. S. que creo precisas al objeto de mi discurso todas las manifestaciones que estoy haciendo.

A los diez minutos: Cañete, ya fuera de sí, echando venablos y hecho una fiera, pegó un campanillazo horrible, y dijo:

—Señor Zahonero: de mí no se burla nadie; si S. S. no va derecho al tema, yo le demostraré que para un guapo hay aquí otro guapo...

—Señor Presidente; habrá querido decir S. S. que para un feo hay otro feo.

Rió el mismo Cañete la salida, aplaudieron los circunstantes... y se evitaron un escándalo y un acta.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 9 de Noviembre de 1897.

DEL EXTRANJERO

Un artículo de *Le Matin* con juicios de la insurrección cubana.—Un manifiesto del Presidente de la República del Brasil.—El sepelio del Ministro de la Guerra.—Austria é Italia.—Rumores y comentarios.—Exhumación de un cadáver.—Elogios á España.

Le Matin ha consagrado un artículo á España, ocupándose principalmente en la situación económica creada á esta nación por la guerra de Cuba.

Dice hallarse comprobado que algunas partidas de rebeldes, dispersos en la manigua, tan grande como la cuarta parte de Francia, pueden mantenerse contra un ejército numerosísimo. Supone que el esfuerzo militar de España, lejos de reducir la insurrección, le ha dado fuerzas, porque es evidente que España no puede sostener indefinidamente semejante esfuerzo.

La táctica de los rebeldes ha sido huir, evitar todo encuentro y mantener el estado de guerra hasta agotar los recursos de la Metrópoli, mientras reciben subsidios y municiones de los Estados Unidos.

El remedio de tal situación, en la cual España desempeña el papel de una plaza sitiada, amenazada por el hambre, es el siguiente:

1.° Reconquistar el espíritu público en Cuba.

2.° Aislar á los insurrectos de su base de operaciones, por medio de un acuerdo con los Estados Unidos.

3.° Reducir los gastos militares.

Manifiesta que el ministerio liberal ha formulado admirablemente este programa y que se ocupa en cumplir la primera parte.

El medio de realizar la segunda parte consiste, no sólo en otorgar á Cuba la autonomía política, sino también la económica. Para ello el ministro deberá desplegar gran energía, dados los intereses peninsulares, que fatalmente han de resultar lesionados.

Sostiene que sin la autonomía económica los Estados Unidos continuarían la guerra solapada, sorda y cruel que están haciendo á España. Es absolutamente indispensable que cese, pues es preferible hacer un sacrificio desde luego que retrasarlo, porque de día en día van agotándose los recursos rentísticos de España, y siendo poco menos que imposible llamar á las armas nuevos contingentes, único argumento que puede hacer limitar sus pretensiones á los Estados Unidos. Lo principal de la cuestión depende, pues, de la energía, la resolución y el alto patriotismo del ministerio.

En cualquier hipótesis—continuación ó suspensión de las hostilidades—se impone la tercera parte del programa; es preciso repatriar á las tres cuartas partes del efectivo y reducir los gastos, para que España no llegue al extremo dentro de algunos meses. Es necesario que los gastos, que suben diariamente á un millón y cuarto de pesetas, se reduzcan á 300.000 francos; es decir, á una cifra que España pueda soportar sin que le abrume durante algunos años.

El aumento del servicio de la Deuda, que en cierta medida quedará disminuído por los productos de Cuba, puede, á pesar de su importancia, ser soportado por la nación, cuya prosperidad material se desarrolla continuamente.

Claro que en algunos años no podrá realizarse la nivelación de los presupuestos, pero en breve se restablecería la normalidad.

España puede, pues, salir con honra de la terrible aventura cubana; pero no está distante el tiempo en que sea imposible prever las consecuencias económicas y políticas de la continuación de un estado de cosas que lleva al país á las peores eventualidades, que solo pueden combatirse con la autonomía económica y la reducción inmediata de los gastos militares.

Tal es, en resúmen, el artículo de *Le Matin*, que revela un gran espíritu de benevolencia hacia España, y el cual ha sido muy comentado entre los hombres de negocios.

***

The Times ha publicado un despacho de Río Janeiro diciendo, que el presidente de la República Sr. Moraes, dió ayer un manifiesto á la nación condenando con enérgicas frases el asesinato de que ha sido víctima el Ministro de la Guerra, expresando confianza en el pueblo brasileño, y asegurando que el Gobierno está firmemente resuelto á mantener el orden.

No se ha turbado la tranquilidad en la capital.

Numerosas patrullas recorren las calles.

La guarnición continúa sobre las armas.

Algunos periódicos brasileños confirman la sospecha de que el atentado contra el presidente de la República debe atribuirse á una conspiracion de carácter político.

La traslación al cementerio, del cadáver del Ministro de la Guerra, ha constituido un acto tan imponente como lleno de solemnidad. El presidente de la República, Doctor Moraes Barros, presidió el duelo, recibiendo en todo el trayecto seguido por la fúnebre comitiva, entusiastas muestras de adhesión y cariño de parte de todas las clases sociales.

El número de los asistentes al fúnebre acto excedía seguramente de veinte mil.

***

La visita del Ministro de Negocios extranjeros de Austria, Conde de Goluchowski, á Italia, continúa siendo uno de los puntos más comentados del actual movimiento político.

Según la prensa austriaca, dicha visita no tiene más objeto que la renovación de la triple alianza antes de que llegue el término del período por que fué ajustada.

El Emperador de Austria lo había deseado así, y el Rey Humberto se ha rendido á su deseo.

Pero de Turín y Roma arrancan otros rumores que también merecen ser consignados, y según los cuales, el Conde de Goluchowski lleva la misión de preparar la visita del Emperador Francisco José al Rey Humberto en el año próximo.

Es una cuestión de etiqueta ya muy antigua.

El Emperador de Austria nunca quiso ir á Roma, por ser la residencia del Papa y no haber reconocido los derechos del reino de Italia sobre la capital; pero el fijarse Turín para la visita sería una abdicación del Rey Humberto y de su Gobierno.

Por otra parte, el Emperador no podría exigir que el Rey de Italia acudiera en 1898 á las fiestas semiseculares de aquél de no haber pagado antes su primera visita.

***

Comunican de Tánger, que ha salido para Alhucemas el crucero francés *Cosmao*, llevando al canciller de la legación francesa, con encargo de exhumar el cadáver del marino francés que murió en Bocoya, por existir sospechas de que la muerte no ha sido natural.

Acentúase el elogio á España.

La opinión pública abriga la seguridad de que se resolverá el conflicto del Riff, gracias á la magnanimidad de España, que indultará á los moros prisioneros, para cangearlos luego por los cautivos europeos, reservándose el derecho de entenderse con el Sultán para exigirle las satisfacciones que correspondan.

La opinión es unánime en reconocer que sin esta noble actitud de España, el conflicto del Riff no tendría solución posible sin provocar otro más grave conflicto internacional.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en la inmediata ciudad de Chiclana, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en aquella localidad, D. Enrique Quecuty, los Sres. D. Joaquín de Mier del Río, rico propietario y exportador de vinos, y D. Laureano Martínez de Pinillos, exdepositario de fondos municipales.

—En Rota también se han adherido, presentándose al Presidente de nuestro Comité D. José M.ª González Arjona, los señores siguientes:

D. Juan Antonio Cordones Bonhome, propietario é industrial; D. Manuel Ramírez y González, exteniente de Alcalde y propietario; D. Manuel Fabre Letrán, labrador; D. Ramón Patino y Bernal, exteniente de alcalde, propietario y agrimensor; D. Juan Hernández y Sánchez, exconcejal, labrador y propietario; D. José García Quirós y Constantino, exteniente de alcalde y propietario; D. José García y Gómez, propietario é industrial.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

***

En el correo de mañana llegará á ésta el nuevo Gobernador Sr. Ribot, que saldría ayer de Palma para Valencia, donde habrá tomado el tren para Cádiz.

Ayer se recibió un telegrama en el Gobierno civil, anunciando el envío del equipaje que habrá llegado ya. El jefe de los liberales Sr. Rios Acuña se propone marchar á Jerez á esperar al nuevo representante del Gobierno ,como ya anunciamos oportunamente.

***

Continúa encalmada la política provincial, notándose desanimación y escasez de noticias en los centros oficiales. Por el despacho del Gobernador desfilaron ayer contadas personas entre las que recordamos á los Sres. Shelly (D. Ricardo), Bohórquez (D. Miguel), Arroyo (D. Benito), Jiménez Mena, Rodriguez Guerra, López Aldazábal, Roncero (D. Sebastián) y otros amigos políticos y particulares del señor Ríos Acuña.

La sesión de la Comisión provincial careció de interés, pues se redujo al despacho de expedientes de beneficencia y bagajes, y por la presidencia no hubo otra novedad que pequeños ingresos de varios pueblos por contingente, que ascienden en junto á unas 6.000 pesetas, que entraron en la Caja provincial.

El alto personal de los Establecimientos de Beneficencia, hizo ayer su presentación al presidente.

El Sr. Rodríguez Guerra libró una mensualidad de las atrasadas al profesorado de la Escuela libre de Bellas Artes.

***

El próximo domingo 14 del corriente se hará la proclamación de candidatos y designación de Interventores para las elecciones de diputados provinciales, ante la Junta provincial del Censo que se reunirá con dicho objeto á las ocho de la mañana.

El sábado empezarán á llegar de los pueblos con las propuestas de firmas, y como en estas elecciones no hay oposición, la Junta proclamará sus candidatos y designará Interventores con facilidad, terminando su cometido al medio día.

Ayer circulaba en los centros oficiales la siguiente candidatura para cubrir las vacantes que existen en la Diputación.

Distrito de Cádiz (dos vacantes). Señores D. Eudaldo López Aldazábal y don Antonio de Castro.

Distrito de San Fernando (una vacante). D. Manuel Roldán y Ramos.

Distrito del Puerto (dos vacantes). Señores D. Manuel Diez Carrera y D. Manuel Gutiérrez López (probable).

Distrito de Jerez (tres vacantes). Señores D. Francisco Ramírez y López de Morla, D. Mariano Goytia y D. Miguel T. Bohórquez.

Distrito de Arcos (tres vacantes). Señores D. Cándido Prieto, D. Manuel Poley y D. Francisco Segovia de la Rosa.

Distrito de Algeciras (tres vacantes). Señores D. José Rubio Arguelles, D. Marcos Núñez Reynoso y D. Emilio Santacana.

Consignamos esta candidatura á título de información y sin que respondamos, naturalmente, de lo que las conveniencias políticas pueden modificar por cualquier causa.

***

Ayer estuvo en San Fernando con objeto de visitar al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, el Presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Guerra.

***

Hasta que no pase el periodo electoral no se arreglará definitivamente la cuestión de cargos en los Ayuntamientos de la provincia, donde aún no han dimitido los canovistas, y por tanto, no han podido posesionarse los liberales.

FRÉGOLI.

EL DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO

Juicios de la prensa

El Imparcial:

«Cualquiera escribe una síntesis de lo que mantiene y de lo que pretende el señor Romero Robledo y cualquiera formula juicios de su discurso.

Un centenar de ataques violentos repartido entre todos los hombres públicos, bien que aplicando lo más escogido de las censuras precisamente á los que durante

muchos años han sido amigos políticos del orador; dos afirmaciones: que no acepta la unión del Sr. Silvela (que vale tanto como si quien traza estas líneas declarase su oposición á ser socio de Rothschild), y que no quiere beligerancias del Sr. Sagasta, que ignoramos si le han sido ofrecidas; y por último, como programa, la proclamación de la jefatura del general Weyler, para el caso de que este señor guste de ella.

El capítulo de denuestos es inmenso. En él figuran *El Imparcial* con Azcárraga, Pidal, Silvela, Cos-Gayón, Villaverde, Martínez Campos y otros muchos señores.

Cansado luego de recorrer tan extenso trayecto, detiénese el amigo de Weyler en la plaza de Oriente, da cuatro voces y presenta un recibo de inquilinato con el mismo derecho que un día apareció en el palacio del Congreso cierto desconocido é infortunado sujeto con la pretensión de ocupar el sitial de la presidencia.

Ya no queda nada más que el maltratado general Weyler, y de él se ampara el Sr. Romero Robledo, anunciando que se propone contratarlo para los venideros espectáculos políticos que piensa ofrecer al público.

=

Mal negocio auguramos á la empresa Weyler-Romero. Dueño este último empresario de cuantioso caudal político, escrituró al general López Domínguez. Aún resuenan las gritas que desbarataron la compañía.

Dilapidado el capital político, esto es, sin medios para arreglar lujosamente la escena, calcúlese cuál habrá de ser el resultado.

Sospechamos que este es, como negocio político, el postrero que le cabe acometer al exministro conservador, y nos maliciamos que ha de producir su ruina completa.

El Sr. Romero Robledo mostróse siempre amigo de pintar la situación de sus adversarios contando cuentos; escuche uno y medite.

Hallóse un señor en posesión de pingüe fortuna y animado de grandes iniciativas. Acometió porción de negocios, y en todos, por falta de seriedad y de constancia, dejóse sumas de consideración.

Lamentábase el industrial ante un amigo de implacable persecución por parte de la desgracia, al tiempo que le noticiaba su último y definitivo fracaso.

—El desastre que ha consumido los miles de duros que me restaban—decía—revela mi infortunio. Me aseguraron que realizaría fabuloso negocio adquiriendo una inmensa partida de sanguijuelas; las compré, y cuando me disponía á venderlas...

—Qué, ¿se te murieron?

—No; me salieron mansas.»

***

El Liberal:

«El Sr. Romero Robledo, al hablar de la obra de Cánovas y al presentarse como continuador de ella, incurrió en un error, que además de ser palmario, favorece poco la buena memoria del ilustre estadista.

Dijo que el programa de la guerra por la guerra, que fué el del Sr. Cánovas, es el único que pueden admitir los que siguen su gloriosa tradición; que la autonomía representa en Cuba la humillación y la mengua del partido que allí ha defendido siempre con su dinero y con su sangre la bandera de la Patria, y que hay que mantener el honor y la influencia de España en la misma forma adoptada por aquel gobernante insigne: con la protección á los intereses peninsulares y con el empleo exclusivo de la fuerza.

¿Por ventura ha olvidado el Sr. Romero Robledo que la prensa conservadora, hoy adherida á su modo de pensar, amonestaba no ha muchos meses á la Unión Constitucional de Cuba, advirtiéndole que al implantarse el nuevo régimen, necesitaría resignarse y ceder el turno á los autonomistas?

¿No se acuerda ya de que la política colonial, francamente adoptada por su jefe, le indujo á retirarse de la vida militante y le llevó á ocultar en Antequera sus silenciosas amarguras?

¿No hace memoria de que entonces echó un candado á los labios y manifestó que procedía así para impedir que se le escapacen del corazón insubordinadas protestas?

El programa que ayer expuso es el suyo propio, no el que definió, proclamó y aplicó desde principios de 1897 el Sr. Cánovas del Castillo.

No cargue sobre el nombre del ilustre muerto responsabilidades injustas y notas inmerecidas.

Esas doctrinas y esos procedimientos en nadie estuvieron nunca tan personificados como en el hombre público que sale ahora del retraimiento, para desplegar de nuevo la bandera enfundada desde el memorable 4 de Febrero hasta el infausto y trágico 8 de Agosto.

Su voz de hoy es la voz de un pasado que ya, á Dios gracias, está bien muerto, aunque por las trazas se halle todavía insepulto.

Como á nada responde, de nadie será oída.»

***

El *Heraldo de Madrid.*

«Los que dicen que el Sr. Romero Robledo acabará republicano, invocan el pasado revolucionario del exministro; los que creen que acabará carlista, recuerdan la historia de González Bravo, y alegan que ambos personajes ofrecen ciertas analogías en su existencia y especialmente en su temperamento político, el cual se acerca más al tipo del demagogo que al del hombre de Estado.

Nuestra opinión es que tales conjeturas no tienen base ni fundamento y que la futura conducta del Sr. Romero Robledo las desmentirá igualmente. El antiguo jefe de los húsares acabará más bien en el Romeral descansando de su accidentada carrera á través de la política española, consagrado á cuidar de sus magníficas posesiones de remolacha. Ayer se declaraba desengañado de los hombres. Pronto lo estará de todo.

=

De la impresión que en los amigos del Sr. Silvela y en los á éste inclinados produjera el acto de ayer, da buena idea la ocurrencia de los silvelistas barceloneses, los cuales se han apresurado, nada menos que por telégrafo, á felicitar á su jefe con motivo de los ataques que le dirigió el señor Romero.

Sabemos también que ayer, cuando el fogoso conferenciante puso fin á los párrafos en que marchaba su honda discordancia con el Sr. Silvela, nadie aplaudió tan ruidosa y sinceramente como seis ú ocho diputados silvelistas que asistieron al acto en calidad de curiosos.

El jefe de la agrupación dice, según personas que anoche y hoy han hablado con él, que está sumamente agradecido al Sr. Romero Robledo bajo todos los conceptos: así por la consideración con que tuvo á bien tratarle, como por la precisión y claridad con que señaló el abismo que los separa.

—Estoy seguro, parece que añadía el Sr. Silvela, que yo no hubiera logrado dar con una expresión tan gráfica y feliz como la empleada por Romero para pintar nuestro desacuerdo. Es verdad: lo que á él se le antoja día, á mí noche, y viceversa. En lo único en que estamos conformes es en que nunca nos podremos entender.»

LO DEL ASTILLERO

El Alcalde Sr. Guerra ha recibido ayer dos cartas de los Diputados á Cortes Sres. Auñón y Duque de Almodóvar del Río, que á continuación transcribimos:

«Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz.

Madrid 8 de Noviembre, 1897.

Muy señor mío: Cumpliendo el encargo que se ha servido confiarme, he entregado hoy personalmente y acompañado de la Comisión gaditana al Sr. Ministro de Marina, la exposición que el Ayuntamiento de Cádiz le dirije, en súplica de que por cuenta del Estado se proporcione trabajo á los obreros del Astillero Gaditano.

De acuerdo con la Comisión ha sido verbalmente apoyada la demanda, haciéndola extensiva á los obreros del Arsenal de la Carraca.

Mucho celebraré que dentro de las leyes puedan encontrarse los recursos necesarios para satisfacer esta demanda.

Su atento servidor, q. b. s. m.,

Ramón Auñón.»

=

Sr. D. Francisco Guerra.

Muy distinguido señor mío: Recibo la atenta carta que en nombre de la Corporación municipal de esa ciudad se sirve V. dirigirme, con motivo de la venida á esta corte de la Comisión que gestiona se conceda una nueva construcción naval, á los Astilleros de los Sres. Noriega Vea-Murguía.

Hijo de la provincia de Cádiz, es siempre para mí motivo de especial predilección cuanto se relacione con los intereses materiales de la misma.

Por consiguiente, me parece innecesario asegurar á V. que, dentro de mi modesta esfera de acción, he de hacer, en unión de los demás representantes de la provincia, cuanto me sea posible, para el mejor resultado de las gestiones que la citada comisión practica.

Al tener el gusto de manifestárselo así, me complazco en reiterarme de usted afectísimo y atento, s. s. q. b. s. m.,

Almodóvar del Río.

8 Noviembre 97.

=

He aquí como relata *El Tiempo* la visita hecha por los obreros gaditanos á nuestro ilustre jefe Sr. Silvela:

«Habían manifestado los obreros gaditanos que han venido con la Comisión deseos de ver al Sr. Silvela.

Nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo, que forma parte de dicha Comisión, pidió hora al Sr. Silvela para que los obreros pudieran visitarle, y nuestro ilustre jefe los recibió anteayer, á las once de la mañana, en su domicilio.

Con su acostumbrada amabilidad atendió el ilustre hombre público á sus visitantes, á los cuales acompañaba también el Sr. Mac-Pherson, y enterado de las justas pretensiones que los trae á Madrid, les manifestó, en breves y elocuentes palabras, su conformidad con aquéllas, encareciendo la importancia de las construcciones navales y la conveniencia de que se realicen por la industria nacional, toda vez que ello, sobre enaltecer los adelantos del trabajo en España, da lugar á que en España queden, y en beneficio de los intereses peninsulares, los grandes capitales que en tales empresas se emplean.

Esto—dijo el Sr. Silvela á los obreros—da lugar á que el sacrificio que el contribuyente hace favorezca á la industria de nuestro país, y es motivo bastante para que desde luego se reconozca la conveniencia de construir aquí los buques, sin perjuicio de que se adquieran fuera de España aquellas máquinas que, por lo complicado de su mecanismo ó por lo difícil de su construcción, no puedan hacerse en nuestro país.

Refiriéndose á las primas de exportación, y manifestando también en esto su conformidad con los comisionados, dijo el Sr. Silvela que lo considera asunto para ser tratado más detenidamente; y por último, ofreció su incondicional apoyo á los obreros y á los comisionados para el logro de sus propósitos, añadiendo que, lo mismo ahora, que las Cortes no funcionan, que después, cuando el Parlamento esté abierto, él y sus amigos facilitarán al Gobierno cuantas soluciones sean precisas para que estas aspiraciones se realicen.

Los obreros y la Comisión salieron satisfechísimos de su entrevista con el señor Silvela, y muy agradecidos á las deferencias y atenciones de éste».

SIN POLÍTICA

LA PIEDRA FILOSOFAL

El célebre Mendoza, el mulatillo, como le llamábamos los colegiales, entróse por las puertas de mi casa oliendo á pueblo de cien leguas. Traíale á la capital el propósito de hacerse sabio, rozando su enteca personilla por la aulas universitarias, pretendiendo con tal método adquirir algo de lo que difícilmente hubiera encontrado en la antigua cuna de su noble y legendaria familia.

Previo consejo de varones, el padre de Mendoza pasaportó á su vástago para la ciudad de Betis, confiando que la lucrativa industria, montada años atrás por sus afanosos ascendientes, giraría sobre más sólido eje si el mulatillo lograba familiarizarse con retortas y tubos de ensayos, aprendiendo de corrido el abecedario de la química, ciencia que los Mendozas de antaño creyeron obra de brujos, apesar de la explotación tan rica que de sus aplicaciones hicieran.

Cargado de recomendaciones para las cabezas salientes de la capital, Mendoza acurrucó su cuerpecillo en la litera de una diligencia; recuerdo lengendario de los viejos armatostes que Sevilla conserva hoy para dar cuenta de los muchos pueblos que en su provincia carecen de ferrocarril.

***

Desempeñaba la cátedra de Química en la Universidad hispalense un anciano sacerdote, de tez rugosa y ceño adusto, lumbrera de la ciencia al decir de los cronistas. Cuando Mendoza le presentó sus credenciales ocupábase el «pater» en aventar la hornilla, preparando la fogata, coronada por enorme recipiente, que sobre ella descansaba con pereza. Vernos y dejar el soplillo, obra fué de un instante. Sin ceremonias nos invitó á sentar, mientras él, calándose sus espejuelos, sacaba del sobre la relación de méritos que caciques y compadres echaran sobre el porvenir del mulatillo.

—Usted viene aquí cuando quiera—dijo el maestro, después de guardar en la sotana sobre y epístola.—¡Muchos tiestos, muchos cacharros y poca sustancia!—siguió contestando á nuestras miradas curiosas.—El Estado es muy rumboso para costear estos laboratorios, llamados pomposamente campos de experiencias.... ¡Quince pesetas de consignación mensual...! ¡No vale menos un responso de tercera clase!

Y el buen pater soltó al aire una carcajada gangosa, mal sonante, que crispó nuestros nervios, produciéndonos escalofríos.

***

Algunos meses llevaba el mulatillo en su laboratorio, y á tal extremo llegó en adelantos manejando los cacharros del «pater», que éste hizo completa dejación de poderes. El químico en ciernes habíase hecho algo uraño; parecía que el aspecto melancólico del maestro contagiaba al discípulo. Ocultar al primero las preocupaciones de su ayudante hacíase difícil. No había duda. Mendoza era víctima de algún tormento moral que le robaba fuerzas; á él, siempre diligente, activo y decidor. Bien lo pregonaban las retortas y los compuestos. Aquella mañana no respiraba alma viviente por las húmedas galerías del gabinete. El anciano, como de costumbre, llegó temprano, y de haber tenido cerca á Mendoza hubiérale endilgado la filípica que le escarabajeaba en el cerebro, pugnando por salir, amostazado al pater, y dolido ya de tanto abandono.

Hacia la cátedra caminó el anciano, y cuando preparábase á lanzar la avalancha de reconvenciones, haciendo propósito de volver á la vieja poltrona, los alumnos, que ya llegaban, brujuleando por estantes y patinillos, viéronle salir con la palidez en el rostro, convulso y en completa rebelión sus dos ojos, chiquitillos y saltones.

Agrupáronse los colegiales alrededor del pater, cual pavipollos tras la madre, y en pelotón asaltaron la puertecilla de la cátedra. En la mesa del aula Mendoza recostaba su cabeza, con los cabellos desordenados y los brazos extendidos en rígida tensión, como si pretendieran asegurar algo que de sus manos escapara. La primera idea del maestro y la creencia de los alumnos fué que al ayudante lo había axficiado algún gas; pero el mulatillo descansaba sobre un montón de papeles escritos hacía poco, y esto movió la curiosidad de todos, que tiraron de las cuartillas, borrando los últimos renglones.

Leida aquella al parecer solución de la incógnita, el catedrático movió sus ojos de lince, indicando á los chicuelos que debían despejar el campo, y mientras los químicos del porvenir comentaban á destajo el suceso, discípulo y maestro entendíanse dentro de la cátedra.

***

El anciano creyó encontrar en los papeles de Mendoza fórmulas planteadas ó combinaciones algebráicas de mezclas y ensayos. Su extrañeza fué doble, no acertando lo que sus ojos leían, ávidos y curiosos.

Seamos indiscretos y leamos por detrás del «pater», que, embebido, no pone mientes en nuestra falta de urbanidad... «Si una mujer deja entrever mundos de felicidad, nos elevamos á las regiones más santas y desconocidas, sin que nos importen las nubes del Cielo, ni el trono de Dios. A él subimos cuando el amor nos abrasa para gozar las celestiales visiones de ángeles que nos rodean; haciéndonos comprender que la tierra es materia descompuesta, que en ella el amor es amalgama de carnales deseos, mezcla repugnante de vanidades, conveniencias é intereses.

Loco, idiota, como querais llamarlo, es el hombre que, sin fuerza de voluntad, rompe la ficción para estrechar con los brazos al objeto que ama, ahogándolo entre caricias. Entonces la diosa es efigie de líneas desgarradas, y el amor, estúpido apetito nunca satisfecho; entonces la ilusión huye, dejándonos el pesar de sus recuerdos.

Un hombre en esta situación es un astro fuera de su órbita; ígneo elemento que, apagado, solo refleja la luz de sus satélites.»

Sonrisa significativa dibujaron los labios del químico al terminar la lectura de aquellas reflexiones escritas. Como primera providencia despertó al mulatillo, que, con ojos espantados, pretendía indagar si el anciano llegó á descubrir el secreto de sus angustias.

—¡Vamos á ver, picarillo!—díjole sin dar tiempo á que le hablara.—¡Tú tienes alguna mocosa que te sorbe el seso!

—¡Yo!—contestó entre humilde y altivo mi amigo.

—¿A qué negarlo? Estos renglones te delatan. Yo soy viejo....

—¡Sí!... Pero usted no sabrá de eso una palabra.

—¡Más de lo que te figuras!... ¡Habráse visto!—prosiguió con tono cariñoso.—Si amas de veras, busca pronto un tubo de ensayo y analiza el corazón de tu diosa.

—¿Mejor tubo que este?—interrumpió Mendoza golpeando su frente.—¿Tiene dinero y me cree pobre!

—¿Pobre tú?—interrogó admirado el maestro.—Desde hoy las puertas del laboratorio se cierran para tí. ¡Fuera la blusa!... ¡A vestir el traje que la moda impone, y la piedra filosofal es tuya!

—¿Abandonar á usted, porque la sociedad necesite de mí para lucir trajes que deslumbren? Nunca. La mujer de mis sueños estaba en mundo más noble. Creí encontrarla, y me engañé. En esta experiencia el tubo de ensayo es el corazón.

—Entonces no te ocupes de amores... La química no tiene reactivos para el corazón. ¡Demonio de chiquillo!

Y una palmadita dada en la faz de Mendoza, fué el «finis corona» de aquella escaramuza.

EUGENIO SEDANO.

***

EL BRILLANTE Y EL GUSANO DE LUZ

FÁBULA

Cruzando una selva umbría
por la noche un caminante,
perdió el hermoso brillante
que su sortija tenía.

Y cuentan que entre el tomillo
hirió á la piedra preciosa
la luz tenue y vagorosa
de un humilde gusanillo.

—¡Aparta, vil animal!
dijo el brillante orgulloso,
y no empañes el hermoso
resplandor de mi cristal.

¡Qué contraste en nuestro sino!
Yo brillo como una estrella
en el seno de una bella;
tú... en el lodo del camino.

—Observe su señoría,
le contestó el gusanejo,
que esa luz... es un reflejo
tan solo de la luz mía.

Y probó que era verdad,
pues dejando aquel sendero
quedó el brillante altanero
sumido en la oscuridad.

—

Dirán que, falto de vena,
hago fábulas, lectores;
pero ésta, aunque nada buena,
la dedico... á los autores
que brillan con luz agena.

RAMIRO BLANCO.

UN TESORO ESCONDIDO

Un periódico de Madrid ha publicado la siguiente noticia, que es curiosa:

«Los ingleses se han apoderado de un tesoro español.

Créese que el tesoro es de más de treinta millones de duros en metálico y alhajas. Estaba enterrado en la isla de Cocos, no lejos de la costa de Panamá.

Acerca de su origen, la tradición es que unas familias españolas de la América Central enterraron en aquella isla su fortuna para ponerla á salvo cuando el levantamiento que dió por resultado la emancipación de la América española.

Indudablemente las personas que ocultaron aquel tesoro perecieron sin haber podido revelar á las personas de su confianza el lugar del enterramiento. Pero debió quedar algún rastro de aquella operación, porque, hace meses, un norteamericano llamado Harford, siguiendo misteriosas indicaciones, fué á la isla de Cocos y obtuvo la evidencia de que, en efecto, allí estaba el tesoro.

La noticia llegó á oídos del Gobernador de la Colombia Inglesa, el cual despachó inmediatamente un barco de guerra, la *Imperieuse*, para que comprobase la noticia.

La *Imperieuse* ha regresado hace pocos días á Victoria, trayendo á bordo, según se dice, quince millones de duros procedentes del tesoro. Para custodiar los otros quince millones ha dejado en la isla una compañía de infantería de marina al mando de un teniente.

Tal vez haya en España descendientes de la familia ó de las familias que enterraron aquel tesoro en la isla de Cocos, y que indudablemente eran adictas á la causa de la madre patria. Si esos descendientes tienen por tradición ó por escrito alguna noticia de que sus antepasados enterraron su fortuna en la isla, esta es la ocasión de reclamar y de hacerse millonarios.»

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los Sres. Macalio, Torres, Infante, Rodríguez, Múñoz, Larraondo, Ruiz Barreto, Orodea, Fernández, Sevillano, Benjumeda, Martínez de Pinillos, Ortiz Mérida, Aguado, Herreros, Merello, García González, Solano y Alonso.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

Se leyó un expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la convocatoria para las próximas elecciones de diputados provinciales: señala los locales donde han de establecerse los colegios. Se aprueba.

Los colegios son los designados para las últimas elecciones, excepto tres ó cuatro locales que se varían.

Distribución de fondos para el mes de la fecha. Aprobada.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública para llevar á la práctica la permuta acordada de los locales que ocupan las escuelas municipales en el convento de San Francisco por la casa calle Isabel la Católica núm. 11.

Se aprueba también.

Léese otro expuesto de la misma Comisión indicando que procede elevar terna para el nombramiento de un vocal concejal en la Junta de Primera Enseñanza, vacante por renuncia del Sr. Martín Aguilar.

A propuesta del Sr. Ortiz Mérida se acuerda autorizar á la Alcaldía para que forme la citada terna.

Otro expuesto para el traslado de la escuela de adultos de la calle Cristóbal Colón á la casa Villalobos 7.

Se acuerda.

Se aprueba un expediente de quintas.

Estado financiero de la Corporación, que presenta la Alcaldía para que se conozca la situación de la Hacienda municipal.

Se detallan las sumas gastadas durante los cuatro primeros meses del presupuesto y se deduce que éste está indotado haciéndose preciso buscar recursos.

El Sr. Ortiz Mérida explica su gestión precisando que si bien ha gastado las cantidades que figuran en el estado que acaba de leerse, ha dejado de percibir cantidades importantes que debió entregar la Hacienda y que harían patente que no se ha excedido de la dozava parte, antes al contrario, logró una economía de pesetas 44.642'56.

Reconoce que son insuficientes los recursos del actual presupuesto para hacer frente á la crisis obrera y otras urgentes atenciones, y ofrece su concurso y el de sus amigos para auxiliar á la Ordenación de pagos.

El Alcalde aclara más el balance señalando los capítulos menos dotados, añadiendo que la administración última formó el presupuesto sobre base falsa en vez de haber tenido en cuenta el promedio de lo gastado en el último quinquenio.

El Sr. Martínez de Pinillos dijo algunas palabras en defensa del presupuesto, expresando que sus amigos, con las economías que introdujeron, tal vez hubieran logrado saldarlo si no al céntimo con un pequeño déficit.

Rectifican los Sres. Guerra, Ortiz Mérida y Pinillos, y queda el balance sobre la mesa para conocimiento de los concejales y de la prensa.

Pasa á la Comisión una instancia de D.ª María del Carmen Jurado solicitando una auxiliar de escuela.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Salieron para Puerto Real los señores de Ortembach.

=

Pasa temporada en ésta, nuestro amigo particular D. Ramón Romeu.

=

Ha regresado de Chiclana la respetable Sra. D.ª Eulogia Vea-Murguía, viuda de Vea-Murguía, acompañada de sus hijos.

=

Regresaron ayer de Jerez, la señora y familia del Sr. D. Juan Gualberto Peman.

=

Se encuentra algo delicado de salud, nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan de la Piedra.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

=

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia en la enfermedad que venía padeciendo, el joven hijo de nuestro estimado amigo particular, el capitán de la Trasatlántica D. Pablo Vila.

Nuestra enhorabuena.

Ha llegado á ésta, procedente de Jerez, el conocido vinatero D. Pedro Gutiérrez.

Acompaña á nuestro amigo su joven hijo, que se encuentra algo delicado de salud.

═

Ante numerosísima concurrencia que llenaba por completo todas las localidades, inauguró anoche sus tareas en el circo construído al efecto en la plaza de Méndez Núñez, la compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado.

Conocidos ya los artistas del público gaditano, que ha tenido ocasión de admirar sus esmerados trabajos en las funciones dadas por la compañía en nuestro circo taurino, acudió anoche á presenciar la representación, que resultó detodo punto amena y divertida.

Todos los que componen el cuadro puede decirse, sin que senos tache de exagerados, que son notables artistas, y, desde la pequeña Blanca que en las *Pirámides de cristal* hubo de mostrarse como una equilibrista consumada, hasta los chiquitos de Nava y Paterna, todos saben cumplir á conciencia su cometido y todos se esmeran en su trabajo para agradar al público, consiguiéndolo del todo, como es de suponer.

La *troupe* Paterna, en sus diferentes ejercicios, llamó anoche muy justamente la atención de losespectadores, que aplaudieron á la Srta. Emilia en su difícil y arriesgado trabajo sobre el alambre, á los hermanos en el *trapecio escalera*, y á todos en general, en los ejercicios acrobáticos y en los *cuadros plásticos* de los que presentan una notabilísima colección, digna de aplaudirse por la precisión y rapidez con que los realizan.

La bella Srta. Madeleine Nava, fué aplaudidísima en sus trabajos sobre el caballo, como igualmente su hermana Francesca: ambas demostraron anoche tener completo dominio de esos ejercicios que resultaron muy del agrado del público.

Los Sres. Nava y Amado ejecutaron notabilísimos trabajos que resaltaron de los restantes, demostrando con, esto que por algo dirigen la compañía.

Muy bien el Sr. Ferroni y el saltador Manolo, y muy graciosos los clowns Junot y Giovanni, que hicieron reir grandemente á la concurrencia.

Y se nos iba pasando uno de los números más principales del programa de anoche, que lo fué el trabajo realizado en el trapecio por la simpática artista Teresa, y que se ha visto ejecutar muy poco en Cádiz, como esa artista lo efectúa.

La función terminó anoche con una preciosa pantomima, y el público salió muy satisfecho del espectáculo.

Hoy jueves, se darán dos funciones, á las tres de la tarde y ocho de la noche, á los precios ya estipulados y con gran variación en los programas, por permitir hacer esto el número bastante regular de artistas que componen la notable compañía que debutó anoche.

By.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Montserrat*, salió el lunes 8 de Puerto Rico para Coruña.

Notas del Municipio.—La Alcaldía de Alcalá, interesa se comunique al mozo José Fernández Mármol, que deberá incorporarse inmediatamente al regimiento infantería de la Reina, número 2.

—Se ha dado traslado por la Alcaldía, á la Administración de Hacienda, de la instancia presentada por D. Salustiano Juárez, interesando se resuelva el impuesto de consumos que haya de adeudar la aceituna verde.

—Se ha dispuesto por la Alcaldía que en tanto no termine la venta de la caballa, continúen prestando sus servicios en el mercado de la Pescadería los médicos municipales Sres. Torre, Toro y Beigbeder, que solicitaban volver al de la Libertad, al que pertenecían.

El Circo.—El Arquitecto municipal Sr. Santolalla cumpliendo órdenes de la Alcaldía, ha reconocido el Circo recientemente establecido en la plaza de Mendez Núñez, manifestando que reune condiciones de seguridad.

Pósitos.—La Alcaldía de El Bosque ha dirigido al Gobernador, interesándose le autorice para la venta del trigo del Pósito para pago de contingente, autorización que tiene ya solicitada anteriormente.

El secuestro de Alcalá.—Ayer terminó la vista ante el Consejo de Guerra de la célebre causa del secuestro de Alcalá de los Gazules, con la lectura de los escritos de los defensores Sres. Portela, Monte Bernal y Díaz Varal (militares) en los cuales pedían la absolución de sus patrocinados.

El Fiscal, auditor Sr. Martínez de la Vega, había solicitado la absolución del procesado, llamado Cano y la de cadena perpétua para Romero y Quiñones defendidos por el Sr. Portela, y para Arcila Vega, que defendía el Sr. Bermejo.

Para el resto de los procesados, solicitó 14 años de cadena.

El fallo del Consejo no se conocerá hasta que sea aprobado por el Capitán general de Andalucía.

Hallazgo.—La persona que se crea con derecho á reclamar un carrillo de manos, que se encontró ayer abandonado en la calle Isaac Peral, se presentará en el Ayuntamiento; sección de Alcaldía, donde acreditando ser de su propiedad, se dará la orden para que le sea entregado.

Nuevo colega. — Hemos recibido la visita del nuevo semanario liberal *El Combate* que dirijido por nuestro compañero en la prensa el ilustrado periodista D. Francisco Pérez Mateos, viene á defender la política del Sr. Sagasta.

El primer número del nuevo colega es gallarda prueba de las brillantes dotes que como periodista reconoce todo el mundo á nuestro compañero Pérez Mateos.

Circo-Teatro Gaditano—Hoy debutará en este teatro el aplaudido cantante *Canario chico*, que viene precedido de fama y á quien hay deseos de escuchar entre los aficionados al género flamenco.

Con averías.—Anteanoche arribó á nuestro puerto, forzosamente, la barca italiana *Nueva Galatea*, que se vió sorprendida en alta mar por los temporales últimos, abriéndosele una considerable vía de agua.

El buque se dirigía desde Cardiff (Inglaterra) al Cabo de Buena Esperanza, con cargamento de carbón mineral y por ser las averías en su casco, de consideración, tendrá que repararlas en Cádiz, continuando después su interrumpido viaje.

Crucero.—Ayer se hizo á la mar el crucero de guerra portugués, *Adamastor*.

Vapor correo.—Salió ayer para Liverpool y escalas, el vapor correo *Patricio de Satrustegui* de la Compañía Trasatlántica.

Conduce el buque 23 pasajeros de tránsito.

Para Cuba.—A la una y media de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba vapor *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 868 pasajeros, de los cuales, 516 han embarcado en Cádiz, viniendo los 52 restantes de tránsito desde Barcelona.

De los pasajeros embarcados en nuestro puerto, 118 son deportados políticos cubanos de los indultados recientemente, que regresan á su país por cuenta del Gobierno y como pasajeros de tercera clase.

El resto del pasaje lo forman numerosos jefes y oficiales de todas armas, destinados al ejército de operaciones de la isla; dos sargentos y 66 soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar y que se encontraban en expectación de embarque, 150 marineros de la Armada y 115 cabos de mar.

Este se efectuó á primera hora de la mañana, en la forma de costumbre y sin que hubiera que registrar el menor accidente.

Entre los pasajeros embarcados en nuestro puerto figuran los que á continuación se expresan:

D. Enrique Capriles, Gobernador civil; D. Juan José Soriano, presbítero; Excmo. Sr. D. Vicente Manterola, Comandante general de aquel apostadero, y familia y ayudante; D. Felipe Arnaiz; don Francisco Español, primer teniente de artillería; D. José Aguilera, comandante de infantería; D. Pascual García, segundo teniente de infantería; D. Francisco Muñoz, teniente de navío; D. Fernando Pérez, capitán de artilleria; D. Jesús Matías Soto, médico provisional, y 10 Siervas de María.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

═

Madrid 10, 1 tarde.

La causa de Sampau

Mañana se fallará en Consejo de Guerra que se celebrará en Barcelona, la causa incoada contra Sampau y otros más.

═

Los conservadores y el Sr. Romero

Muchos conservadores protestan públicamente de algunos conceptos vertidos por el Sr. Romero Robledo en su discurso.

Elduayen ha visitado á Silvela, expresándole que aun cuando él persevera en su actitud, no está conforme con las manifestaciones de Romero.

═

Estadística.—La prensa cubana. Lo que dice Lee

Un despacho oficial de Cuba dá cuenta de las operaciones realizadas últimamente, expresando que los rebeldes han tenido 134 muertos y que se han presentado 280.

En las tropas 24 heridos.

Con motivo de la probable fusión de autonomistas y reformistas, se cree que dejará de publicarse *El País*.

El Diario de la Marina cambiará de dirección.

Según manifestaciones del Cónsul Lee, parece que Mac-Kinley se inclina por la paz de Cuba.

═

Madrid 10, 9'15 noche.

LA COMISIÓN GADITANA

Los obreros á Palacio.—Más vis tas. — Entrevista con Bermejo. — En «El Tiempo».

Mañana á la una de la tarde, serán recibidos los obreros por S. M. la Reina.

Probablemente verán también al Rey.

Visitarán después al Marqués de Casa-Jiménez, á Pasquín y Almodóvar.

El viernes conferenciarán con Bermejo á fin de informarle de las gestiones realizadas en los Ministerios que han visitado y ofrecimientos que han recogido, para que en vista de todo ello se proceda á unificar los trabajos.

Los obreros, acompañados de Castillo, visitarán esta noche la redacción de *El Tiempo*.

—

Madrid 10, 11 40 noche.

Consejo de Ministros

Las salinas de Torrevieja.—Resolucisnes para Marina.—Los partidos cubanos.—Los rebeldes filipinos.

El Consejo celebrado hoy ha sido extensísimo.

Puigcerver leyó el informe del Consejo de Estado referente al arriendo de las salinas de Torrevieja.

Leyóse un Memorandum demostrativo de la situación en que se encuentran los Arsenales del Estado.

Autorizóse al Ministro de Marina para que con 500.000 pesos sobrantes de Puerto Rico, mas un millón de pesetas del presupuesto extraordinario, proceda á la construcción de un crucero en los Arsenales del Estado.

Se dió cuenta de las visitas hechas por los obreros gaditanos, conviniéndose en que el Consejo no podía creerse autorizado para emprender nuevas construcciones, sin el previo consentimiento de las Cortes.

Sin embargo, deseando atender á los Arsenales particulares, encargóse al Ministro de Marina que estudie la construcción de un buque que se sacará á concurso cuando se pueda.

Leyéronse telegramas de Cuba y Puerto Rico, ofreciendo los partidos antillanos su apoyo al Gobierno para el planteamiento de las reformas.

Leyóse también otro telegrama de Filipinas, comunicando haber ocurrido un encuentro entre los rebeldes que capitanean Aguinaldo Rizal y hermano, cuyos detalles se desconocen.

Los primeros quieren deponer las armas, pero los segundos se niegan á ello.

Despacháronse varios expedientes.

BOLSA DE MADRID

10 Noviembre 1897.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'80
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	63'75
Idem próximo	00'00
Exterior	79'85
Idem títulos pequeños	89'50
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	97'30
Cubas del 86	93'25
Cubas del 90	77'25
Río Tinto (en París)	623'00
Banco de España	418'50
Tabacalera	213'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25
CAMBIOS	
Londres, vista	33'64
París, vista	33'65

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Martín, ob. y cf.
Santo de mañana.—San Martín, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

═

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dará principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

El día 14, será la fiesta principal con tercia, procesión y misa, en la que predicará el señor Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de la referida parroquia.

Los oradores de la novena serán los presbíteros siguientes:

Día 13: Sr. D. Francisco García Gil, teniente del señor cura de dicha parroqiua.
Día 14: Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, canónigo provisor y vicario general del Obispado.
Día 15: Sr. Dr. D. Leonardo Fernández, canónigo magistral y gobernador eclesiástico de este Obispado.
Día 16: Sr. Lcdo. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario conciliar.
Día 17: Sr. D. José M.ª Portela y Moraga.
Día 18: El referido Sr. D. Leonardo Fernández.
Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.
Día 20: El precitado Sr. Portela.
Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

═

La Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, celebra un devoto quinario de Animas por sus Hermanos difuntos, que dió principio el lunes 8, después del toque de oraciones.

El viernes 12, á las ocho de su mañana, habrá Misa cantada de Requiem con Responso por los referidos hermanos. R. I. P. A.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'33 y pónese á las 4'55.
Luna sale á las 6'07 n.; pónese á las 8'32 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 52 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 08 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 08 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 24 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 10 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 y 1[2: De Madrid á París.
A las 8 y 1[2: Venta de baños.
Sección doble.—A las 9 y 1[2: Las mujeres.—D. Luis Sorio, célebre guitarrista español.—Los aparecidos.

═

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7.—La comedia en un acto: Los monigotes.
El juguete en un acto: La capa de Josef.
Bonita colección de malagueñas, por el tenor Sr. Reina (a) Canario Chico.
2.ª sección.—A las 9 1[2.—La comedia en un acto: En perpetua agonía.
La comedia en un acto: Pepito Melaza.
Cante flamenco por el Sr. Reina (a) Canario Chico.

═

CIRCO ECUESTRE.—A las ocho.—Función de gala por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el jueves 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GALICIA

capitán Bird, saldrá de este puerto el jueves 11 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. Faustino Vigil, saldrá el sábado 13 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, ***Segismundo Moret, núm. principal.***

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras,
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 12 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 584

CUESTIÓN PALPITANTE

Cuando ya parecían favorables las noticias que recibíamos acerca de las diligencias practicadas por la Comisión de obreros gaditanos que, en unión de nuestros representantes en Cortes y de personalidades de reconocida significación, gestionan se conceda la construcción de un buque al Astillero Vea-Murguía, resulta que la reclamación de los ferrolanos ha hecho cambiar de opinión al Gobierno y casi dar por fracasados todos los trabajos que los comisionados han llevado á cabo en Madrid, sin pérdida de tiempo ni descanso.

Extraño parece todo esto, por cuanto que el Gobierno debe tener presente que el Departamento marítimo que formula la reclamación es el que menos puede quejarse, por hallarse más dotado de trabajo que los demás.

Poniendo en los platillos de una balanza los beneficios y perjuicios que sufren los establecimientos dedicados en España á la construcción de buques, á poco se verá que es el Arsenal del Ferrol el más favorecido de todos, no sabemos por qué mágico influjo.

Allí se construyen dos acorazados, mientras que el Astillero Vea-Murguía cerró sus puertas á la salida para El Havre, del *Carlos V*. La maestranza de aquel Arsenal tiene su pan asegurado; los operarios del Astillero de Cádiz no ven ante sí otra figura que la del hambre ni otro porvenir que el de la más espantosa miseria con todo el séquito de sus horrorosas consecuencias.

Y si además de esto se tiene en cuenta que el Astillero gaditano se fundó al calor de la protección del Gobierno y á los ofrecimientos que este hizo de construír en España toda la escuadra, para la cual votaron las Córtes el crédito necesario, no hay que discutir si la pretensión de nuestros obreros es ó nó legítima y justa.

Si el dinero destinado á fomentar las industrias nacionales ha ido á manos del extranjero, por circunstancias especiales ó por caprichos ó combinaciones de algunos gobernantes, culpa no es de los obreros gaditanos y es justo que estos pidan lo que legítimamente y de derecho les corresponde.

Los errores de los que ejercen el poder no es lógico que los paguen los que en ellos no han tenido participación alguna; así pues, la contestación que la entidad Gobierno puede dar á los ferrolanos es bien clara y sencilla:

«Yo creé los astilleros particulares para fomentarlos con la construcción de mis buques, sin desatender á los Arsenales del Estado; el de Ferrol no carece de trabajo, puesto que tiene á su cargo la construcción de dos cruceros de importancia; el Astillero Vea-Murguía ha cerrado sus puertas y sus obreros se encuentran en la miseria. En buena lógica ¿á quién debo atender primero?»

DEL EXTRANJERO

El mercado monetario europeo.—Huelga internacional.—La situación del Brasil.—Dificultades políticas.—Grecia.—Crisis probable.—Las negociaciones de paz.—Cuantía de la indemnización.

Las peticiones de capitales son activas, satisfaciéndose pronta y fácilmente por la abundancia de las reservas de que puede disponerse.

Si se mantiene el descuento al tipo actual, no es por virtud de los hechos existentes, y sí por temores hacia el porvenir, que contribuyen á sostener aprensiones en Inglaterra y en Francia respecto á la existencia del oro, amenazado constantemente por sangrías más ó menos importantes.

Se habla del próximo empréstito *en oro* que imperiosamente tendrá que contratar el Gobierno de la India, producto que deberá tomar el camino del Ganges.

Luego se contrae la atención hacia los Estados Unidos, pueblo lleno de audacia, siempre movido por caprichosos intentos, que si hoy desdeña el metal amarillo, mañana puede acudir á los mercados monetarios de Europa para acaparar parte de aquél, merced á las ventajas que le presta su balanza comercial. En la actualidad no manifiesta Nueva York intención de absorber el oro; pero es más que probable, como consecuencia del movimiento de su comercio y de la compra de los valores americanos que se efectúa por la plaza de Londres, que los Estados de la Unión cuenten con importantes créditos en Inglaterra.

Para estimar la importancia de la apreciación que acabamos de consignar, téngase presente el balance de los Bancos amalgamados de Nueva York: sus depósitos se han acrecido en ocho días desde 7.870.000 dollars á 625.000.000, y su reserva, que era últimamente de 3.340.000 dollars, se ha elevado á algo más de 180.000.000, cifra que excede de 24 millones el mínimun de las reservas impuestas por la ley. Ante estos datos, y no perdiendo de vista que en la esfera política, en la económica y financiera es constantemente la Unión americana pueblo de sorpresas y aventuras, puede ocurrir que viva hoy sin necesidades y que mañana requieran las que surjan, peticiones de oro capaces, por su importancia, de trastornar el mercado monetario.

Al terminar sintetizaremos, como lo han hecho algunas revistas especiales, el aspecto del mercado monetario europeo: repletas de oro todas las cajas y el ánimo contristado por devorante inquietud; tal es su situación actual.

***

Comienza á mejorarse la situación de la huelga de carniceros en París.

Los huelguistas parece que comienzan á ceder, y existe la creencia de que una parte de ellos volverá á trabajar.

En una numerosa reunión celebrada por los carniceros se acordó proseguir la huelga.

Han llegado, no obstante á París, muchos carniceros de fuera, que han sido contratados y están prestando ya sus servicios.

Según despachos de Copenhague, así en la fábrica de gas como en los demás servicios municipales, ha empezado á regir desde el día 4 la jornada de las ocho horas, á causa de la presión ejercida por los consejeros liberales y socialistas.

El secretario de la *Trades Unión* (sindicato de obreros) de maquinistas ingleses, ha declarado que de un momento á otro los patrones tendrán que combatir, no solamente contra los maquinistas, sino contra todas las *Trades Unión* de la Gran Bretaña, lo cual equivale á amenazar con la huelga general.

***

Los telegramas que se reciben del Brasil no ocultan la gravedad de la situación de aquella República.

Es indudable que existe allí una vasta conjuración, dentro de la cual hay elementos militares que se proponen derribar al Gobierno.

Este está firmemente resuelto á defenderse, empleando la mayor energía contra los perturbadores.

Cinco diputados de oposición, al ver el sesgo que toman las cosas, y no queriendo salir de la legalidad, han declarado que ingresaban en el partido gubernamental.

Cerrado el Congreso, el ministerio ha creído llegado el caso, como medida de prevención, de publicar un manifiesto en el cual se declara en estado de sitio el distrito federal de Nictheroy.

***

Han surgido nuevas dificultades en la política interior de Grecia.

El Sr. Delyannis, que cuenta con muchos votos en la Cámara, se muestra ahora resuelto á derrotar al Gabinete.

Es seguro, no obstante, que si surge la crisis, el Rey no llamará al poder al Sr. Delyannis, al menos por ahora.

Según las últimas noticias de Constantinopla, adelantan, aunque con mucha lentitud, las negociaciones para el tratado definitivo de paz entre Turquía y Grecia.

No se ha llegado, sin embargo, á un acuerdo acerca del importe de la indemnización que habrá que pagar á los particulares por los perjuicios que les ocasionaron las tropas griegas.

Los plenipotenciarios otomanos insisten en pedir por dicho concepto diez millones de francos; pero los helenos contestan que no puede su país satisfacer tan enorme suma.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por despacho telegráfico recibido de Madrid, tenemos noticias de haber sido presentados al señor Silvela por nuestro querido director D. Manuel del Castillo, los Sres. Marqués de Villamarta, D. Patricio Garvey y González de la Mota y D. Francisco Ivison, personalidades de reconocida importancia y valimiento, que vienen á prestar su concurso á nuestro partido en Jerez de la Frontera.

Nuestro ilustre jefe, apreciando en lo que valen estas adhesiones, tuvo para dichos señores frases de afecto y agradecimiento, en el acto de la presentación.

Por nuestra parte reciban también la más sincera felicitación y cordial bienvenida.

***

Ayer estuvieron en Cádiz, visitando á nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. D. Eugenio Espósito y D. Eduardo Méndez, Presidentes de los Comités de San Fernando y Puerto Real.

—En el correo de anoche llegó á Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario el Presidente del Comité de Benaocaz, D. Antonio Abad Caro.

***

Muy pocas novedades y absoluta carencia de noticias hubo ayer en los centros oficiales.

Por el despacho del Gobernador escasearon las visitas, reduciéndose todo al desfile de los amigos del Sr. Ríos Acuña que tienen costumbre de ir á saludarlo diariamente.

El jefe de los liberales nos manifestó ayer que los candidatos para las vacantes de diputados eran los que habían designado los Comités del partido, y que para los tres puestos del distrito de Arcos no había otra candidatura que la de los señores Poley, Prieto y Segovia de la Rosa, según lo había manifestado *La Provincia Gaditana* y nosotros.

No es, pues, cierto que entre los candidatos á la Diputación por Arcos figure para nada el nombre de D. Enrique Colunga, que podía no obstante aspirar á ese puesto más adelante, pero por el distrito de Grazalema, donde el Sr. Colunga cuenta con simpatías y amistades.

***

Ayer oímos lamentarse al Sr. Gobernador interino, del verdadero estado de perturbación en que ha encontrado las oficinas del Gobierno civil de la provincia.

—¡Mire Vd. Estos documentos que tengo sobre la mesa, debían surtir sus efectos en un expediente que debió instruirse hace un año justo, y aquí nada consta de la reclamación del interesado, ni en el registro ni en ninguna parte.

De 40 deportados que hace dos años vinieron á Cádiz y que se encontraban los unos presos y los otros sometidos á la vigilancia de la autoridad, no hay aquí un antecedente, y todo es por este estilo.»

***

Los Sres. Haynes y Gerard, estuvieron ayer visitando al Presidente de la Diputación, con objeto de interesarle en el asunto de la construcción de Almacenes depósitos de Tabacos en Puntales, asunto pendiente de resolución del Consejo de Estado.

Dichos señores leyeron al Sr. Rodríguez Guerra una carta del presidente de dicho alto Centro, en la cual les hablaba del curso del expediente.

El Sr. Rodríguez Guerra prometió interesarse por el éxito de las gestiones de los Sres. Haynes y Gerard.

***

Ayer habrán tomado posesión de sus cargos nuestros amigos y correligionarios el Alcalde y los concejales suspensos del Ayuntamiento de Los Barrios, despojados injustamente de sus puestos en unión de los liberales, por obra y gracia de D. Lorenzo Fernández.

En el Gobierno civil se recibió comunicación de la Alcaldía de Los Barrios, participando que habían sido citados dichos concejales con objeto de darles posesión.

***

En el *restaurant* de «El Tinte», almorzaron ayer los Sres. D. Eudaldo López Aldazábal, D. Antonio de Castro, D. Miguel T. Bohórquez Clavijo, y D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

El Sr. Bohórquez (D. Miguel) regresa mañana á Ubrique.

FRÉGOLI.

EL EJÉRCITO DE CUBA

AYER Y HOY

Los despachos de la Habana que referentes al mejoramiento de la comida del soldado en Cuba—acordado por la junta inspectora de aprovisionamiento, cuya creación ha sido decretada por el general Blanco—publicó ayer *El Imparcial*, produjeron una sensación inmensa en todo el mundo. Lo que hace algunos meses denunciaron ciertos periódicos, el *Heraldo* y *El Imparcial* principalmente, tenía confirmación plena y oficial. El soldado había estado recibiendo una ración de etapa que á lo sumo consistía en arroz con tocino y un trozo de galleta, casi nunca en buen estado.

Pero no es esto lo peor, con ser esto inhumano y cruel; lo peor es que entonces, es decir, en tiempos del general Weyler, cuando éste, contestando á las denuncias de los referidos periódicos, denuncias que nos valieron procesos y amenazas tremebundas, decía al Ministro de la Guerra en 7 de Febrero en un telegrama oficial lo siguiente:

«*Asegúrole que las raciones son excelentes en calidad y precio, obteniéndose en los hospitales con la misma bondad que en tiempos normales, economías de un tercio en el precio de estancias... Denuncias quizás tengan origen en empleados de factorías y hospitales separados por sospechas de los mismos motivos que sirven de base á aquéllas, ó lo que es aún peor, si prensa calumniadora se habrá hecho eco inconsciente de solapados trabajos de los separatistas...*»

Era de ver la santa indignación que se apoderó de los canovistas y de sus periódicos cuando el general Weyler tuvo la... desgracia de afirmar tamañas inexactitudes.

Poco faltó para que pidieran para nosotros los tormentos inquisitoriales; pero entretanto nos motejaron de faltos de patriotismo y hasta de perturbar la moral del soldado, como si fuese pecado mortal exigir á los encargados del Gobierno que los defensores de la honra de la patria no estuviesen desprovistos de fuerzas físicas con que sostener el fusil que les entregaba el Estado para defender la integridad nacional...

Pasaron los días; tuvimos que dejar de hacernos eco de quejas fundadísimas; cambió el Gobierno, y otro general, encargado del mando supremo de Cuba, ha reconocido, según nuestros telegramas de ayer, que el soldado ha estado CONDENADO á comer arroz, tocino y galleta ¡cuando lo había! y que había que mejorar su ración de etapa, de acuerdo con los contratistas de abastecimientos del ejército que espontáneamente CEDÍAN SESENTA POR CIENTO del importe de los precios señalados hasta ahora.

No queremos hacer todavía las consideraciones que esto nos sugiere; tiempo vendrá, ó por mejor decir, viene, que dará razón completa á nuestros patrióticos informes.

Por ahora basta á nuestro propósito, que en esta ocasión como en tantas otras responde al eco de la conciencia pública, reproducir una observación que ayer oímos en todos los labios que no estén sellados por la opinión interesada:

Si durante el tiempo que estuvo encargado el general Weyler del mando de Cuba, los abastecedores del ejército han estado cobrando una suma y ahora espontáneamente rebajan el 60 por 100 del total—precisamente hoy en que el estado de penuria y de miseria de la isla hace más difíciles y costosos los aprovisionamientos—¿por qué no totalizan lo gastado en aquel tiempo y deducen el 60 por 100 que hoy rebajan los contratistas?

¡Ese 60 por 100 ha sido derrochado ó malgastado durante la administración del general Weyler!

(De *El Imparcial*.)

COSAS DE ROMERO

UN LAPSUS LINGUÆ

Leemos en *El Tiempo*:

«Entre las diferentes cosas que ayer barajó á su antojo y con su fantasía meridional el Sr. Romero Robledo—incluyendo entre ellas su historia política y su fervor *de siempre* por la actual dinastía—habló de la votación de la República, de aquella hazaña parlamentaria que un ilustre poeta ha pintado en los siguientes versos:

«Mientras el cielo mi conciencia guarde
jamás se borrará de mi memoria
aquella triste y vergonzosa tarde,
baldón eterno de la patria historia,
en que un Senado imbécil y cobarde
vendió sin fruto y entregó sin gloria,
cediendo á los estímulos del miedo,
el trono secular de Recaredo.»

Habló mal el Sr. Romero de todo; dijo que *es lógico que cada cual acabe del mismo modo que empieza*, como si á él y á sus propios amigos se refiriese, y un momento hubo en su discurso en que pronunció estas ó parecidas palabras:

«... ¿Y los Sres. Silvela y Villaverde? Del primero ya me ocuparé oportunamente, con los respetos que merece; del segundo, baste decir que votó la República. (Risas.)»

Esto dijo el elocuente Diputado antequerano, que anda muy desmemoriado y muy mal avenido con la realidad.

Veamos ahora lo que dice el *Diario de Sesiones* correspondiente á la fecha y á la ocasión recordadas por el Sr. Romero Robledo.

. . . .

Página 34.—«El señor Secretario (Moreno Rodríguez):

La proposición dice así:

«Pedimos al Congreso se sirva aprobar la proposición siguiente:

La Asamblea nacional reasume todos los poderes y declara como forma de Gobierno de la nación la República, dejando á las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de Gobierno.

Se elegirá por nombramiento directo de las Cortes un Poder ejecutivo, que será amovible y responsable ante las Cortes mismas.

Pi y Margall.—Nicolás Salmerón.—Francisco Salmerón.—Lagunero.— Figueras.— Molini.—Fernández de las Cuevas.»

. . . .

Página 49.—Votada la proposición, dijeron *sí* 258 Diputados.

«Señores que dijeron *no*:

Ardanáz, Gamazo, Pidal y Món, Balaguer, Romero Ortiz, Macías Acosta, Olavarrieta, Zugasti, Ulloa (D. Augusto), Rosell, Caraiquiri, Lasala (D. Fermín), Gándara, Conde de Toreno, Villaraso, Calderón Collantes, Martínez de Aragón, Chacón (D. Ricardo), Conde de Almina, Esteban Collantes, Alvarez Bugallal, Echevarría y Fuentes, Salaverría, Suárez Inclán, Marqués de Barzanallana, Ródenas, Jove y Hevia, Caramés, Marqués de Campo Sagrado, FERNÁNDEZ VILLAVERDE y Comas. Total, 32».

Así anda de memoria y de buena fe el Sr. Romero Robledo.

Cosas suyas...

***

En el mismo colega encontramos lo siguiente:

«Mucho se comentó anoche la siguiente réplica que al discurso del Sr. Romero Robledo, escribe ayer en *La Epoca* el señor Pidal, que dice así:

«El Sr. Pidal nos ha pedido que no le defendamos de los ataques del Sr. Romero Robledo, porque le parece ridículo defender su no interrumpida lealtad á la dinastía y al Trono del que escribiera cierto célebre letrero en la calle de Alcalá, y su lealtad al Sr. Cánovas, del que hasta le quiso suplantar en la presidencia del Congreso, ni su constancia en el partido conservador, *único* en que ha militado en política, del que ha recorrido todos los apartados del Parlamento.

El Sr. Pidal le basta con la tristeza que le producen dos hechos: primero *haber llevado de la mano al Sr. Romero Robledo, arrepentido á la casa paterna del Sr. Cánovas*, y segundo, *haber oído, poco antes de su muerte, al Sr. Cánovas* AMARGAS RECRIMINACIONES POR HABÉRSELO LLEVADO.»

Ahora nos explicamos por qué entre las 27 adhesiones que recibió ayer el señor Romero Robledo á su política no figuran las de los Diputados y Senadores parientes del Sr. Cánovas. Sin duda estaban en el secreto.»

SIN POLÍTICA

ARRULLOS DE VIUDA

Todo París se acuerda todavía del dolor de la Princesa Sara cuando se quedó viuda.

La Princesa se cortó el pelo, se encerró en sus habitaciones y no quiso ver á nadie.

Con su traje de luto y el cabello cortado, tenía el aspecto de una novicia, en su hotel convertido en convento.

Pasaba los días ante el retrato de su esposo y comía sola en su cuarto, en una mesa en la que hacía poner dos cubiertos.

El bastón y el sombrero del Príncipe seguían colocados en la antesala, en su sitio de costumbre, como si el dueño que había partido para siempre, hubiese acabado de regresar á su casa.

Y estos recuerdos avivaban la desesperación de la pobre mujer, y la hacían más penoso el vacío de la ausencia.

De todo aquel torbellino de visitas, de bailes, de recepciones, que habían constituido su dicha, no había conservado más que una amiga, la baronesa de Ancelín, cantante de salón, que debía á su hermosa voz la íntima amistad que la Princesa le profesaba.

Transcurrieron así dos años, siendo siempre la viudez tan dolorosa y austera como antes.

El sobrino de la baronesa de Ancelín conoció cierto día á la Princesa en casa de su tía, se enamoró de ella perdidamente y pensó en pedirle su mano.

A las primeras indicaciones que se le hicieron, la viuda no pudo ocultar su indignación.

Para ella el Príncipe no había dejado de existir, y aquellas insinuaciones le parecían una injuria y un atentado á su fidelidad.

En mucho tiempo la Princesa no volvió á visitar á su amiga.

El galán, por su parte, abandonó el campo y trató de olvidar; pero al fin volvió á las andadas y dió á su tía tales muestras de amor y desesperación, que la Sra. Ancelín se apiadó de él y resolvió vencer los escrúpulos de la Princesa.

Pero ¿cómo persuadir á aquella mujer, que no razonaba y que sólo vivía de sus recuerdos y de sus entusiasmos?

La baronesa supo que aquella pasión tan exclusiva debía sentir el aguijón de

los celos, y trató de proporcionarse algunas cartas del Príncipe, lo cual no le fué difícil, puesto que de Sora había escrito muchas antes de su matrimonio, dedicadas á sus antiguas conquistas.

La señora Ancelín corrió á casa de la princesa; entró en aquella tumba silenciosa, en la que lloraba sin cesar, estátua viva, y le faltó tiempo para enseñar á la viuda varias páginas de una historia vulgar y sin fecha en forma de cartas.

No fué aquello un dolor, sino un derrumbamiento.

¡Pobre Princesa! Los años de ventura, la viudez, todo se hundió de repente en el abismo del desprecio y de la ira.

No le quedó en el corazón más que el deseo de vengarse.

Hizo quitar de su cuarto el retrato del Príncipe, de la mesa el cubierto y de la antesala el bastón y el sombrero de su marido.

Diéronse en el hotel de Sora fiestas, bailes y cenas, y la princesa volvió á recobrar su primitivo esplendor, vistiendo ricos trajes de diversos colores, como un cielo que se ve libre de las obscuridades de una prolongada noche.

Una tarde, al pasar por el invernadero, dijo al sobrino de la señora Ancelín, que la seguía como una sombra:

—Seré su esposa cuando usted quiera.

—Al poco tiempo estaban casados y eran felices; ella sin poder dominar una especie de ira, y él sorprendido de aquella pasión repentina y gozando de su ventura sin tratar de analizarla.

La baronesa, acostumbrada á las frases de sus novelas, decía con frecuencia á sus amigos:

—¡Ya ven ustedes á la princesa! ¡Creían ustedes que lloraba y no hacía más que arrullar! Su viudez ha sido la de la tórtola.

Pasaron seis meses. Los recién casados estaban en el campo, en uno de los castillos de las cercanías de París, á donde fué un día á visitarles la señora Ancelín.

Al verles pasar tan satisfechos de su felicidad por los floridos senderos del jardín, la baronesa, que no veía más allá de sus narices, y que solo se ocupaba en el momento presente, les dijo de pronto:

—Unicamente á mí debéis la ventura de que estáis disfrutando. Así, pues, no me arrepiento de haber dicho una mentira.

La princesa hizo un movimiento brusco

—¡Cómo! ¿Qué mentira?

—Sí, hija mía, ahora puedo ya decirlo todo. Ese pobre Príncipe no era tan malo como yo le he pintado. Sus famosas cartas tenían cinco años de fecha, y cuando tu marido las escribió no te conocia siquiera.

—¿Y habéis cometido esa infamia?—dijo la Princesa, mirando á los dos con ojos de loca.

El difunto Príncipe, cuyo nombre no llevaba ya su viuda, volvía á ocupar su puesto.

El marido lo vió bien á las claras en el ademán que hizo la Princesa para alejarlo de su lado.

Sin que mediara explicación alguna, todo había terminado entre los dos.

La Princesa se encerró en sus habitaciones, y presa de una terrible angustia que duró ocho días, se entregó á todos los remordimientos que la devoraban.

La pobre mujer se había casado sin amor y por venganza, y como el Príncipe no había cometido la falta que se le había imputado, considerábase criminal para con él y estaba avergonzada de sí misma.

¡Qué piedad tan inmensa para aquel recuerdo tan brutalmente borrado y que volvía á presentarse con la misma intensidad que antes!

El sobrino de la baronesa, alejado, en la seguridad de que nada era ya para su esposa, puesto que la antigua pasión había renacido con todas sus fuerzas, destruyendo por completo la que él hubiera podido inspirar después.

La Princesa le habló con frialdad, como á un extraño, y le perdonó, convencida de que no había sido cómplice en el engaño.

Al poco tiempo, cuando la señora Ancelín, presa de horribles remordimientos, lloraba junto á su amiga, sin comprender el alcance de su falta, inclinóse la Princesa hacia aquella alma ligera que había ido á revolotear en su recto camino, y le dijo con voz harto débil para que la queja se asemejase á un reproche:

—¡Ya lo ves! ¡No arrullo!... sino que.... me muero!

¡Y era la pura verdad!

ALFONSO DAUDET.

LO DEL ASTILLERO

En contestación á la que le fué dirigida por el Sr. Alcalde, ha enviado la siguiente carta el Diputado á Cortes General de Marina, Sr. Terry:

«Madrid 9 Noviembre 97.

Excmo. Sr. D. Francisco Guerra:

Muy distinguido señor mío: He sido favorecido con su muy grata de 6 del actual, á la que me complazco en corresponder, manifestándole que quedo impuesto de cuanto en la misma se sirve manifestarme respecto á los levantados propósitos de esa Corporación, que tan dignamente preside. Escuso manifestarle que por mi parte cooperaré á los fines que me indica, con tanto mayor interés, por cuanto como hijo de esa localidad me es muy grato contribuir en la medida de mis fuerzas y en lo que de mí dependa, á su mayor prosperidad.

Con tal motivo, tengo una verdadera satisfacción en saludarle, reiterándome una vez más afectísimo y atento s. s. q. l. b. l. m.,

Antonio Terry.»

AMOR Y DIPLOMACIA

PRÍNCIPES ARRESTADOS

Hace tiempo que en la corte de Inglaterra se murmuraba de la ausencia de la Princesa Maud, hija menor del Príncipe de Gales y casada, no hace mucho, por amor, con su primo el Príncipe Carlos de Dinamarca.

El *Fígaro* cuenta las causas de esa ausencia, y en el relato hay una historia curiosa y digna de figurar al lado de las que servirían para escribir sobre la vanidad de las apariencias en las dichas humanas.

El Rey de Dinamarca soñaba para su hijo la boda con la Reina de Holanda, y vió con muy malos ojos que el Príncipe desbaratara sus planes, casándose con la linda nieta de la Reina Victoria.

Esta era una boda burguesa de amor, y el Rey quería una boda diplomática, de grandes provechos para la política de su país.

La Princesa, pues, fué mal recibida, y el rey Cristián la trató desde el primer momento como á nuera más que como á hija, haciendo desgraciada á la augusta muchacha acostumbrada, á mejores tratos en su casa.

El Príncipe Carlos, enamorado de su mujer y furioso contra los que la hacían llorar, resolvió abandonar su familia y su país; pero esto ya no se puede hacer como en la Edad Media, fugándose por la noche en corcel brioso y rodeado de los leales.

Dirigió, pues, una solicitud á su abuela la Reina Victoria, pidiéndole pasar con el grado de teniente de navío que tiene en la Marina danesa, á la de Inglaterra.

La Reina, escrupulosamente constitucional, envió la instancia al Almirantazgo.

La solución tardaba, y el Príncipe envió su dimisión al Ministro de Marina de su país, el cual se la ha devuelto diciéndole que «el Príncipe Carlos, considerado como un oficial cualquiera, no puede entrar en la Marina británica, sino después de haber cumplido todos sus compromisos con la de Dinamarca».

Al mismo tiempo que se comunicaba esta resolución, se le daba la orden de arresto en su palacio, donde están prisioneros él y su atribulada esposa.

Por esto llora tanto la Princesa Maud, y por esto no se la ve en la Corte de Inglaterra.

DE AVICULTURA

LA GRANJA PARAISO

EN LA

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

La Real Escuela de Avicultura de la Granja Paraíso, primera y única en su género en España, contribuye al fomento de una industria por medio de su boletín mensual ilustrado, revista muy celebrada en el extranjero y premiada en la Exposición de Avicultura de Bruselas de 1895.

La Granja Paraíso vende huevos para incubar polluelos de las razas de gallinas y aves más bellas y acreditadas en España y en el extranjero, y especialmente de las razas castellana negra y catalana del Prat, por las que el establecimiento ha obtenido varios primeros premios en París y Bruselas. De la andaluza azul y española de cara blanca, Poddan, Faverolls, La Fleche Dorking y otros tipos; de ocas, patos, cisnes, pavos pintados, faisanes y aves acuáticas de todas razas.

El cultivo de esta especialidad, emprendido con elevado espíritu científico y aquilatado en la práctica diaria, honra al director y propietario de la Granja Paraíso, D. Salvador Castelló y Carreras, y servirá de estímulo á los agricultores españoles para que emprendan trabajos análogos con el objeto de alcanzar rápidamente la mejora de las razas de animales útiles para el consumo y la ganadería.

En cuanto á la venta de materia avícola, la Granja Paraíso se ha visto precisada á construirlo para poner un dique á la importación extranjera, que está inundando nuestras granjas de malos aparatos.

Muestra de algunos de ellos se ofrecen en esta instalación, y consisten en aparatos de incubación artificial, planos de construcciones y multitud de objetos necesarios para el desarrollo de la avicultura.

También se exponen muestras de *paraisina*, harina especial para polluelos y gallinas.

El establecimiento del Sr. Castelló y Carreras puede producir anualmente de 9.000 á 10.000 polluelos, y de 1.591 á 2.000 aves cebadas de razas finas.

Sus productos se consumen en la Península.

Fué abierto en 1894, y la escuela inaugurada oficialmente en Mayo de 1896.

La instalación Monteserin y Compañía, de Barcelona, tiene el número 356, y comprende brochas y pinceles de todas clases y tamaños que se consumen en la Península y Ultramar.

Produce la fábrica anualmente 20.000 docenas de brochas y pinceles, acogidos con mayor aceptación cada día, porque así como en el extranjero se emplean las cerdas blancas y finas en los cepillos, el expositor las destina á mejorar sus productos.

Contribuirá grandemente al desarrollo de esta industria una protección arancelaria racional. Es absurdo que las brochas que se importan del extranjero adeuden como madera ordinaria labrada 24 pesetas por cada 100 kilogramos, valiendo dicha madera 100 pesetas, y las brochas de 1.000 á 1·500.

MISCELÁNEA

La foto-escultura

Hace mucho tiempo que los más ilustrados fotógrafos, persiguen el problema de la *foto-escultura*, sin haber podido dar todavía con la solución.

El más adelantado es seguramente el notable fotógrafo de Londres, Mr. Taber, que, si aún se encuentra muy distante de hacer esculturas que sean verdaderos retratos, ha logrado por lo pronto presentar unas fotografías en relieve, que están haciendo furor en la capital de Inglaterra, y llevan el mismo camino en Francia, donde acaban de ser introducidas.

Realmente, las nuevas fotografías son de un efecto real de primer orden, y es indudable, que si los precios permiten que puedan generalizarse, en breve desaparecerá, para los retratos, la fotografía plana.

***

Pavimentos de yerbas

Un ciudadano de los Estados Unidos, llamado mister Amier, ha *industrializado*, por decirlo así, la hierba, concibiendo el proyecto, ya puesto en práctica, de entarugar con ellas las calles.

Para conseguir dicho propósito, mister Amies arranca la hierba de los prados salobres, destinados á pastos de ganados, la seca, la impregna después de alquitrán y de resina, y fabrica en seguida adoquines elásticos, de gran duración, y que no trasmiten el sonido.

Añade además el inventor que el sistema de adoquinado que preconiza es insensible al frío y al calor, no produce polvo en tiempo seco y resiste á la humedad de un modo notable.

De donde resulta, si este sistema se generaliza, que la hierba arrancada en un principio de las calles para colocar las piedras, vuelve por sus fueros ocupando de nuevo el sitio de donde fué arrojada.

***

El «Record» de la barba

La ciudad de Valdenensse en la Nievre se enorgullece de poseer al autor de la mayor barba del mundo.

Es un individuo obrero, nacido en dicha ciudad el año 1826.

A la edad de doce años tenía toda la barba. Dos años después al *recordman* nievré le había crecido quince centímetros.

Con el tiempo la barba se ha ido estirando y hoy la tiene casi blanca y mide tres metros 32 centímetros de longitud.

Cuando anda recoge la barba bajo el brazo como lo hacían con su toga los senadores romanos *patres concripli*.

En invierno la arrolla al cuello como si fuera una bufanda. La estatura de este peludo es nada más que de 1'60 centímetros: de modo que su barba alcanza más del doble de su estatura.

***

Indemnizaciones á obreros

Sir Matthew Ridley, Ministro del Interior en Inglaterra, ha presentado á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley reglamentando las indemnizaciones que los propietarios deben abonar á los obreros en casos de accidentes.

Por muerte pagarán una indemnización equivalente al importe del salario en los tres años anteriores.

No deberá exceder de 7.500 francos, pero de ningún modo será inferior á 3.750.

Cuando el obrero sobreviva, si queda incapacitado, la compensación pecuniaria no excederá de la mitad del salario semanal, ni podrá ser menor de una libra esterlina por semana.

***

Aventura cómica

En una cacería efectuada hace pocos días en las llanuras de Pitre (Seine Inferieure), le ha ocurrido á un pobre campesino una aventura bastante cómica.

Un enorme jabalí que iba acosado por los perros se abalanzó á las piernas de un labrador, el cual cayó de bruces sobre el lomo del animal, al que se aferró con ambas manos para no caerse.

En esta disposición fué transportado más de un kilómetro.

La destreza de un cazador dió en tierra con el jabalí, sin que su jinete sufriera más que ligeras contusiones, aparte del susto que experimentaba.

***

Aún hay plata

En la mina Aspen, de los Estados Unidos, ha sido extraído el mayor trozo de plata nativa conocido hasta el día.

Al practicar sus labores habituales los obreros de dicha mina, que no es de plata, encontraron considerable cantidad de metal que, después de un detenidísimo reconocimiento, resultó ser de plata absolutamente pura.

El valioso pedazo fué sacado entero, á costa de infinitos trabajos, y no sin que se rompiera una de las gruas empleadas: una vez al aire libre, arrojó un peso de 1.650 kilos.

***

Una gallina rara

Un propietario de Alverne Long Islau, llamado Daniel Rice es dueño del más raro ejemplar de la familia de las gallináceas.

Se trata de una hermosa gallina que tiene ojos y cejas como cualquier hijo de Adán, naríz romana y boca en vez de pico.

Además es una gallina muy aristocrática que se estima en mucho, y no ha querido entrar ni en las más lícitas relaciones de amistad con los individuos de su especie.

El dueño ha puesto por nombre Nabei á la singular gallina, que no come granos crudos como los demás, sino carne, setas, langostinos, ostras, etc.

La gallina se puso enferma y estuvo seis meses en poder de un veterinario que quiere cobrar 600 pesos por la asistencia.

A causa de haber sido protestada la cuenta por Mr. Rice han intervenido los tribunales, y por esto se ha hecho pública la existencia de Nabel.

***

CANTARES

En una maceta tuya
planté yo mismo una flor;
cuando tú te vas se cierra;
no está abierta más que al sol.

Solo ambiciono una cosa:
unos ojos que me miren
y unos labios que suspiren
cuando yo baje á la fosa.

Son los niños y los locos
al revés de las mujeres;
ellos dicen la verdad,
y ellas siempre que hablan mienten

Deja que corra la fuente,
que á tí no te hace perjuicio;
deja á mi amor que se vaya
donde encuentre más cariño.

Si tu fueras río
y yo fuera rana,
entera mi vida, y mil que tuviera
pasaba en el agua.

Una pena es media pena
cuando se puede contar;
mis penas son penas dobles:
nadie las quiere escuchar.

JOSÉ YRUELA.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Cádiz.

Muy señor mío: Espero merecer de usted se digne disponer la inserción en las columnas de su ilustrado periódico, de los fundamentos en que descansa una solicitud que mi señor padre D. José Serrano Alvarez, eleva al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Cádiz, pidiéndole la revisión de la causa que á su instancia se incoó en este Juzgado de instrucción para depurar los hechos de estafa que sufre.

Anticipándole las gracias, me repito su affmo. s. s.

q. b. s. m.

JOAQUÍN SERRANO.

DATOS CITADOS

1.º Que en Septiembre de 1896 se incautó de una finca de su propiedad y de la de Ildefonso Benítez y Groso, escribiente de la Armada, el Administrador subalterno de bienes del Estado, D. José Pérez y Vélez.

2.º Que desde esa fecha dejó de percibir las rentas de la misma, las cuales, según le decía el Benítez, pertenecían á la Hacienda, á quien las entregaba por conducto del Pérez Vélez.

3.º Que después el Benítez le dijo tenía que dar quinientas pesetas para volver á posesionarse de su parte de finca, y como no las tenía, le suscribió á su favor un pagaré que le está abonando con las rentas que le pertenecen.

4.º Que luego acudió á la Hacienda para saber por qué se había incautado de la finca, y el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda le espidió certificado diciendo sólo que por una falta de anotación y no por débito como le decía Benítez.

5.º Que en virtud del certificado anterior le pidió á la Hacienda las rentas que le pertenecían y se le contestó en 19 de Octubre del corriente año, que nada había recibido y por tanto no era pertinente la devolución solicitada.

6.º Por último, que habiéndose sobreseído la causa y quedando por tanto tan perjudicado como antes de entablar reclamación alguna, solicita la revisión á objeto de que por quien proceda se le indemnice de todo.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Cádiz nuestro querido amigo y correligionario, D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

Procedente de Medina Sidonia, pasa unos días en ésta, el Sr. D. José Hidalgo y Pardo de Figueroa.

En el *express* salieron para Sevilla los señores de Almagro; para Madrid, nuestro estimado amigo D. Manuel Marenco.

Pasó el día de ayer en esta ciudad, el diputado provincial Sr. Luqué.

En la próxima ciudad de San Fernando ha dejado de existir el joven segundo teniente de Infantería D. Federico Estrán y Rivera, hijo del jefe de Estado Mayor de la Escuadra, D. Federico Estrán y Justo.

Reciba nuestro pésame la familia del finado.

Anoche se encontraba grávemente enferma, la respetable señora viuda de Pau, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Un nuevo lleno, como la noche anterior, hubo en la de ayer en el Circo instalado en la Plaza de Méndez Núñez, por la notable compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado.

El espectáculo, como se esperaba, sufrió completa variación, presentándose nuevos trabajos que fueron muy del agrado de la concurrencia.

Esta aplaudió mucho á las Srtas. Madeleme y Francisco Nava, en sus ejercicios ecuestres, que son verdaderamente notables y dignos de ser presenciados.

La *troupe* Paterna distinguióse anoche tanto como en su debut, y también alcanzó aplausos.

Los demás muy bien, y muy graciosa la pantomima *Los Bebés* con que terminó el espectáculo.

El domingo habrá función extraordinaria en la Plaza de Toros á las dos de la tarde, y, por la noche, en el Circo instalado al efecto, con un variado programa.

Anoche se presentó al público gaditano en la tercera sección, el notable guitarrista Sr. Soria, que logró atraer con su fama al Teatro de la calle de la Novena, público numeroso.

La sala estaba anoche brillante, y en palcos y plateas vimos á buen número de familias conocidas.

El Sr. Soria no defraudó ciertamente las esperanzas del público: muy al contrario, consiguió hacerse aplaudir con entusiasmo al finalizar su trabajo, que fué una maravilla de ejecución y de arte.

La guitarra en manos del Sr. Soria no es el instrumento que acostumbramos á oír en las fiestas del pueblo ó en los conciertos de cante flamenco.

Es la guitarra aristocratizada, enaltecida, que lo mismo gime en los preludios de una malagueña que canta y vibra en las valientes notas de la *Jota*, admirablemente interpretada anoche por el Sr. Soria.

Apenas pulsó el artista su instrumento y sonó el primer acorde, sonoro, hermoso y uniforme, pudo ver el público que no se hallaba ante un concertista vulgar, sino ante un artista consumado, poseedor de todos los secretos del traste y con el dominio absoluto de la guitarra.

Muchos aplausos y muy merecidos recibió anoche el Sr. Soria, pero fueron pocos para premiar aquella delicada labor de sus dedos, que al tocar las sonoras cuerdas arrancaban acordes y notas claras y limpias como pocas veces las hemos oído arrancar de la guitarra á artistas de este género.

La novedad teatral de anoche la constituyó en el Principal, el estreno del aplaudido sainete de Vital Aza, *Venta de Baños*, que tanto éxito obtuvo en Madrid.

La escena representa la fonda de una estación donde acuden los viajeros que esperan los cruces de trenes.

Allí aparece un inspector de policía que tiene orden de detener á la artista Pérez, la cual se ha marchado de la Coruña con dirección á Burgos.

Ya en la fonda se enamora de ella un tal D. Estanislao, viejo rico, viudo y desocupado, muy dado á todo género de conquistas.

Hay entre los viajeros un matrimonio recién casado, que vá también á Burgos, porque el marido pertenece á la Compañía Tabacalera y lo han destinado á dicha capital.

La mujer llora amargamente porque la han separado de su *mamá* y se lamenta de ello con la madre de la Pérez.

El inspector la toma por ésta y le dice que tiene orden de mandarla á la Coruña, cosa de que ella se alegra mucho; pero al fin se desata el enredo, resultando que la Pérez es hija del inspector de policía y que éste renuncia á cumplir las órdenes del Gobernador.

El violinista ambulante es un tipo que sale en la obra para hacer reir.

La interpretación no fué del todo mala, sobresaliendo la Sra. Brieva y el señor Miró, que dieron realce á los chistes de que está plagada la obra.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Ignacio*, pasó el martes 9 por Singapoore para Manila.

La feria de Navidad.—Dentro de pocos días se reunirá la Comisión municipal de fiestas, con objeto de redactar el expuesto que ha de presentar á la Corporación, referente á la instalación de la próxima feria de Navidad.

Del expuesto se dará cuenta probablemente en la primera sesión, que deberá celebrarse el miércoles de la semana entrante.

Escuela pública.—La Comunidad de frailes franciscanos ha notificado al Ayuntamiento no tiene inconveniente en abonar seis mensualidades, y no cuatro, del arrendamiento del piso segundo de la casa número 2, calle de Columela, á cuyo local será trasladada la escuela pública de San Ildefonso, instalada actualmente en el convento de San Francisco.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo que en estado de embriaguez promovió fuerte escándalo en el Mercado de La Libertad.

—Ayer tarde promovióse un regular escándalo en las Puertas de Tierra, reuniéndose en aquel lugar gran número de personas.

Según parece, al paso por aquella puerta, de un break que conducía cinco mujeres y dos hombres, de huelga, fué detenido por los carabineros, que como de

costumbre, trataron de inspeccionar el interior del carruaje.

A ello parece se opusieron los dos hombres mencionados, los que se dice insultaron y aun agredieron á los carabineros, siendo ellos y las mujeres detenidos en la casilla.

El Jefe de policía Sr. Caro y algunas parejas á sus órdenes, que acudieron á aquel lugar en momento oportuno, lograron despejar los grupos sin más consecuencias.

Correos de Cuba.—Se ha dispuesto, que mensualmente vengan á Cádiz dos vapores correos de Cuba, de los que ahora están llegando á Coruña y Santander.

El *Isla de Panay*, que salió de la Habana el 10 del corriente, será el primer buque que llegue á Cádiz y arribará probablemente el día 26, conduciendo 480 soldados enfermos ó inútiles de la campaña.

Regresan en el *Panay* los generales Obregón y Bazán, muy conocido y apreciado en Cádiz este último, al que acompaña su ayudante Sr. Méndez Tourné.

En favor de los repatriados.—Por el Ministerio de lo Guerra se ha dictado la siguiente disposición:

«1.° Se remitirán á Cuba ocho mil primeras puestas de paño, distribuidas entre todos los vapores-correos que salgan para aquella antilla hasta el mes de Marzo próximo, en la proporción que por la caja general de Ultramar se considere necesaria para atender á las necesidades de los regresados á la Península por todos conceptos.

2.° Se enviarán á Filipinas dos mil primeras puestas de la misma clase y en igual forma que para Cuba, debiendo estar el total en el punto de su destino en el citado mes de Marzo. Estas prendas se entregarán en la cuantía necesaria á los jefes de las expediciones de regresados, para que éstos las distribuyan en el momento que lo crean necesario.

A la cárcel.—Han sido conducidos de nuevo á la cárcel, los ñáñigos que se encontraban en las naves del cuartel de Santa Elena.

Con esos y los presos políticos de Puerto Rico, ascienden á 245 los antillanos que permanecen aun en prisiones y no les ha comprendido el indulto.

Parque de Salud.—Por iniciativa del presidente de la comisión de jardines, señor Herrero, se va á proceder en breve á repoblar el Parque de Salud, colocándose unos 200 eucaliptus nuevos y sembrando aquellos lugares de plantas aromáticas.

Las nuevas plantaciones serán dirigidas por el entendido floricultor señor Ghersi.

El alumbrado público.—Ayer quedaron instalados en la calle Duque de Tetuán los nuevos pescantes-farolas, semejantes en un todo á los colocados recientemente en la Plaza de Mina y calle Duque de la Victoria.

La «Nautilus.»—No pudo abandonar ayer nuestro puerto por ser los vientos de proa y contraria la mar, quedando en disposición de efectuarlo, tan pronto como se modifiquen esas circunstancias.

Folleto.—El Sr. Sánchez de Toca acaba de publicar el folleto político que anunció la prensa.

Se titula, *La crisis presente del partido conservador.—La jefatura y los ideales*, y es un trabajo meditado y escrito en correcta forma.

Fallecimiento.—En la cárcel de Sevilla ha fallecido de tuberculosis pulmonar, el preso en la misma, Manuel Cazalla Conejo, natural de Olvera.

Los cautivos.—Dicen de Tánger:

«El fin de la cautividad de los prisioneros europeos en el Riff se aproxima, á juzgar por los informes que nos llegan por diferentes conductos.

El Gobierno español, inspirándose en consideraciones de humanidad acreedoras á todo elogio, se propone rescatar á los 4 restantes cautivos mediante el canje de algunos prisioneros.

El buque de guerra *General Valdés* saldrá en breve con dicha misión á la costa del Riff, llevando á su bordo, probablemente, al intérprete de la legación de España en Tánger, Sr. Saavedra.»

La enfermedad de los cerdos.—La epidemia que padecen los cerdos no es viruela, aunque así se ha venido diciendo, sino otra enfermedad llamada «cisticercus cellulosae» que se presenta en el cerdo en forma de grano y da origen en el hombre á una especie de tenia ó solitaria.

El «cisticercus» del cerdo habita preferentemente en los músculos de la lengua, del cuello, de las espaldas, de la región intercostal, de los lomos, de la región vertebral y del mismo corazón.

La enfermedad no es muy común en Europa, por cuya razón, hasta ahora, no se la ha dedicado gran atención.

Se está esperando el informe técnico sobre la influencia morbosa que pueda tener en los órganos no atacados del cerdo que la padece, así como también de la posibilidad de su contagio, para ajustar á dicho informe las disposiciones que se dicten.

Solo que mientras tanto, las autoridades dejan que la sangre de los cerdos enfermos se expenda al público mezclada con la de los sanos.

Estos gérmenes se destruyen sometiendo las carnes atacadas á una cocción de 80 á 100 centígrados, pero teniendo cuidado de dividirlas antes en trozos pequeños, para que á todas sus partes llegue ppr igual la acción de tan elevada temperatura.

Un caso curioso.—En el pueblo de Berruecos, inmediato á Valladolid, un vecino enterró en una finca cerca del pueblo 10.000 reales en billetes de Banco, y al ir á desenterrar su tesoro se ha encontrado con que los billetes formaban por la humedad una pasta informe, habiendo desaparecido de ellos todo testimonio que permita reconocerlos como tales billetes.

El labrador pretende ahora que el Banco le reintegre la cantidad en metálico.

Inspector.—Por orden del Gobernador se ha encargado de la vigilancia del distrito de San Antonio, el Inspector D. Juan Clemente.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11,1 tarde.

España y los Estados Unidos

Comunican de Nueva York que el Gobierno yankée tiene en estudio la contestación que ha de dar á España manifestándole que aquella nación ha hecho todo lo posible para impedir las expediciones filibusteras empleando grandes sumas en el sostenimiento de cruceros con tal objeto.

Se cree que añadirá á la nota que los Estados Unidos no pueden impedir el tráfico á no ser vulnerando sus leyes.

Consejo de Ministros

Hoy se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el resúmen en líneas generales de la política interior y exterior, de la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas y de los asuntos tratados cn el Consejo de ayer.

El Ministro de Estado dió cuenta de que los cautivos de la kábila de Bocoya han sido puestos en libertad mediante la promesa de que España se mostrará benévola con los moros presos en Alhucemas.

Weyler en Gibara

Comunican de la Habana que el general Weyler saltó á tierra en el puerto de Gibara en tanto se reparaban algunas averías en el vapor *Montserrat*.

Los pasajeros que saltaron á tierra con él hiciéronle una manifestación de entusiasmo en unión de las autoridades.

Estas dispusieron que las tropas cubriesen la carrera, y que las músicas tocasen la Marcha Real.

Al saber el general Blanco lo ocurrido relevó de su cargo al Comandante Militar de Gibara adoptando otras medidas enérgicas.

Madrid 11, 9 noche.

LA COMISIÓN GADITANA

Los obreros en Palacio.—La recepción.—Frases de la Reina.—Elogios al «Carlos V.»

Al terminar hoy el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, recibió la Reina á la Comisión de obreros gaditanos y personalidades que los acompañan.

Hizo la presentación el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

En nombre de los obreros habló el operario Llull pronunciando sentidas frases.

La Reina contestó emocionada ofreciéndoles su protección, y diciéndoles que aconsejaría al Gobierno en este sentido.

Habló después el Duque de Almodóvar expresando á la Reina que regresa del Havre, donde visitó el acorazado *Carlos V*, añadiendo que los extranjeros elogian mucho su construcción, que juzgan excelente y dicen que los Astilleros Vea-Murguía empiezan por donde otros concluyen.

Los obreros saludaron después á la Infanta Isabel.

Acompañábalos D. Manuel del Castillo.

BOLSA DE MADRID

11 Noviembre 1897.

Interior	64'05
Idem (serie E.)	64'05
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'00
Idem próximo	00'00
Exterior	79'95
Idem títulos pequeños	89'50
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	97'45
Cubas del 86	93'60
Cubas del 90	77'25
Río Tinto (en París)	623'00
Banco de España	419'00
Tabacalera	214'25
Banco Hipotecario 5 por 100	103'90
Idem id. 4 por 100	00 00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'34 y pónese á las 4'54
Luna sale á las 6'58 n.; pónese á las 9'25 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 24 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 40 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 41 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 57 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 11 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante del Parque de Artillería, D. Tomás Ruano.

Htal. y Provisiones: 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 190 asilados y sirvientes, 50,44 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 29 con 4.703 kilos.—Lanares, 2 con 24 kilos.—De cerda, 19 con 2.175 kilos.—29 jornales, pesetas 77'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 17
Existencia de presos en la Cárcel pública 535.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 11 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Martín, p. y mr.
Santo de mañana.—San Eugenio III arz. de Toledo y San Diego de Alcalá.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzarán hoy viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Viernes 12.—Preparación: Sr. Dr. D. Francisco Medina, canónigo de la Catedral.

Sábado 13.—Culto externo: Sr. Dr. D. Juan J. Machorro y Amenabar, cura párroco del Sagrario.

Domingo 14.—Respetos humanos: Sr. Doctor D. Manuel Cerero y Soler, canónigo penitenciario.

Lunes 15.—Deberes cristianos: Sr. Dr. Don Juan Cruzado y Marmolejo, capellán de la Cuna.

Martés 16.—Indiferencia religiosa: Sr. Licenciado D. Manuel García y Sainz, cura del Rosario.

Miércoles 17.—Santificación de las fiestas: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros.

Jueves 18.—Pasión del Salvador: Sr. Licenciado D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Viernes 19.—Caridad fraterna: Sr. Dr. D. Antonio Hernández y del Puerto.

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. P. Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Domínicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

La Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento tiene lugar el sábado 13, dando principio á las nueve y media: distribuida la Sagrada Comunión á los asociados, á continuación se dirá la misa á las cinco de la mañana.

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dará principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

El día 14, será la fiesta principal con tercia, procesión y misa, en la que predicará el señor Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de la referida parroquia.

Los oradores de la novena serán los presbíteros siguientes:

Día 13: Sr. D. Francisco García Gil, teniente del señor cura de dicha parroqiua.

Día 14: Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, canónigo provisor y vicario general del Obispado.

Día 15: Sr. Dr. D. Leonardo Fernández, canónigo magistral y gobernador eclesiástico de este Obispado.

Día 16: Sr. Lcdo. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario conciliar.

Día 17: Sr. D. José M.ª Portela y Moraga.

Día 18: El referido Sr. D. Leonardo Fernández.

Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.

Día 20: El precitado Sr. Portela.

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

La Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, celebra un devoto quinario de Animas por sus Hermanos difuntos, que dió principio el lunes 8, después del toque de oraciones.

El viernes 12, á las ocho de su mañana, habrá Misa cantada de Requiem con Responso por los referidos hermanos. R. I. P. A.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. principal.*

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Fstación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS NATURALES

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: Las mujeres.
A las 8 y 1[2: Venta de baños.
Concierto por el célebre guitarrista español D. Luis Sorio.
A las 9 y 1[2: El dúo de La Africana.
A las 10 y 1[2: El novio de Doña Inés.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—La comedia en un acto: No más mnchachos.
La comedia en un acto: Vencí.
Bonita colección de malagueñas, por el tenor Sr. Reina (a) Canario Chico.
2.ª sección.—A las 9 1[2.—El drama en cuatro acto: El bajo y el principal.
Cante flamenco por el Sr. Reina (a) Canario Chico.

CIRCO ECUESTRE.—A las ocho.—Función de gala por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 13 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 585

EL FOLLETO
DEL
SR. SÁNCHEZ TOCA

Interesante por demás resulta la lectura del folleto que el exalcalde de Madrid Sr. Sánchez Toca acaba de publicar, tratando de la crisis presente del partido conservador.

A más de lo castizo de la forma con que está presentado, resulta de un sentido político profundo y buena inspiración, creyendo de oportunidad dar á conocer á nuestros lectores algo de su contenido.

En el capítulo que el Sr. Sánchez Toca dedica á tratar de la jefatura del partido conservador, dice así:

«... Este es también, sin duda, el ideal que invoca el Sr. Silvela como base capital de los fines y medios de conducta política, sobre cuya integridad hace muy bien en no admitir modificaciones ni componendas, por ser cosa sin la cual en el partido conservador no se es lo que se dice ni se representa nada. Pero por esto mismo importa mucho también ser sobre ello muy explícito en declaraciones y definiciones, á fin de no dar entrada á la suspicacia de que todo se reduce al entretenimiento de cabalgar sobre algún rayo de luna.

Otras partes del programa, siquiera sean tan esenciales como la del límite de lo que se debe soportar y la selección de personas para los oficios públicos, pueden y quizás deben quedar calladas, puesto que nada pierden con este recato, y alcanzan, por el contrario, la plenitud de su eficacia, practicadas en silencio y encerradas por la prudencia en la categoría de aquello en que se debe pensar siempre, pero sin vocearlo jamás.

Muy oportunamente desde la primera hora en que se plantearon estas corrientes de concordia para constituir el partido conservador, advirtió el Sr. Silvela que «la unión es un ideal encantador, por el que todo esfuerzo es lícito y debido, ante la cual no importa nada sacrificar carteras, ni premios ó *accesits* de jefaturas; pero que exige como preciso complemento *el fin*, ó sea que sepamos nosotros y sepa el país qué se propone hacer esa unión. Porque si no se propusiera hacer nada, podría ser muy interesante para los que se unan y sus familias respectivas; pero, no se engañe nadie, el país se quedaría indiferente, y hay que contar con el país, sobre todo ahora que no se puede ya contar con Cánovas».

El contar ante todo con el país y recoger en él la mayor suma de confianza, dándole equilibrada y coordinada satisfacción de principios morales é intereses materiales, es, con efecto, base tan capital para una concordia del partido conservador, que, sin ella, vale más no hablar de unión conservadora. La flaqueza del partido conservador no ha consistido en faltarle grandes oradores, tácticos habilidosos, sagaces estratégicos de huestes políticas, especialistas peritísimos en derecho constitucional. Sobre todo esto pudo presentar en cualquier tiempo brillante estado mayor parlamentario de consumada experiencia. Lo que le ha faltado es amplia base de doctrina y de acción de fuerzas morales para mover y concentrar en concordia de pensamiento y dirección los elementos más considerables y activos en todos los estados sociales, y principalmente entre las clases populares. Cuando se dispone de una gran concentración de estas fuerzas vivas, resultan simplificadas todas las cuestiones. Con ella es fácil mantener Gobierno de tranquila serenidad de juicio ante las mayores complicaciones de la política; y por de contado, para dar á la labor de cada día el programa de conducta que le corresponde, basta aplicar la concentración de estas fuerzas á las soluciones de la vida práctica, meditadas con el orden y método ordinario de madurar un pensamiento y ejecutarlo con firmeza de resolución. Por tanto, lo más primordial en el programa de esta concordia conservadora es lo que afecta á la concentración de fuerzas con el vínculo permanente del ideal, pues esto por sí sólo resuelve las demás partes accidentales de programa que reclama el estado transitorio de las circunstancias.

Realizada la constitución del partido conservador para los fines de los ideales expuestos, será para nosotros muy venturoso suceso el ver al Sr. Silvela alentando y practicando con enérgica convicción al frente del partido cosas de espíritu como las que él vió y recogió en el tránsito de aquella alma superior que él dejó descrito en términos tan sentidos. Con esta fe le ha de ser fácil reconcentrar para la gobernación de la patria toda la energía de las grandes fuerzas morales. Su fuerza principal ha consistido hasta ahora en ser una representación de esperanzas con palabra maravillosa para mantenerlas vivas; pero es menester no olvidar que, si el político no exterioriza bien en actos más que en discursos lo que es y lo que siente, acreditando así llevar muy concertado lo que hace con lo que dice, sus prendas de entendimiento y carácter, por altas que fueren, aparecerán como baldías, no sirviendo sino para cuatro discretos que las puedan apreciar en trato íntimo, y todos los demás se quedarán en ayunas sin saber á qué atenerse. La patria, para sentir á lo vivo todo lo que cada uno es y representa políticamente, necesita ver actuar al personaje sobre el escenario del poder y revestido de sus atavíos en función de gobernante.

Ante el drama de la historia, las naciones son, en efecto, como el público en el teatro; vulgo que no conoce á los personajes de la escena sino por las ropas teatrales que los diferencian, y no sabe distinguir Cónsules, Pontífices, Emperadores, y juzgar de cada uno de ellos sino por lo que les vió ejecutar, usando los haces consulares, la silla curul, el cetro, la dalmática y demás vestiduras ó atributos imperatorios. Por tanto, en la hora presente, si se ha de corresponder á las esperanzas formadas, parece de todo punto inexcusable, primero, un programa breve, claro y substancial, siguiendo á continuación las demostraciones prácticas de poner por obra ese programa, mediante las resoluciones propias de quien se siente con autoridad y fuerza para ejecutar lo que aconseja y cumplir lo que ofrece, estimando por ello las realidades del poder y usando de ellas desde luego como quien, por llevar en su persona su fuerza y su prestigio, deja las vanidades externas á los poderosos impotentes que necesiten aparato de reverencia. Sin gran muestra de decisión en este punto de asumir las responsabilidades del poder, corre ahora riesgo inminente de quedar confundido con uno de tantos entre esos coros de los que tiempo hace vienen ponderándonos á diario que el destino humano está más en la perfección de la voluntad que en entretener el entendimiento, y con grandes voces nos incitan á todos á la acción.

Pero como todo esto lo hacen sin precisar á los hombres lo que deben creer y lo que deben obrar, se parecen mucho á los actores que, profiriendo en el teatro contínuos gritos de marchemos, permanecen, sin embargo, inmóviles en el escenario.

Los trámites de institución de jefatura se han desarrollado por manera tan rápida mientras trazábamos este escrito, que aun antes de terminarlo aparece ya de hecho resuelta la cuestión, al menos en cuanto á aquel factor que, en la investidura de un poder de esta índole, es por naturaleza el más fundamental y también el más delicado y difícil de fijar, puesto que consiste en poder determinar dentro y fuera de un partido el estado de opinión y confianza por cuyo ministerio se encumbran ó desaparecen estas supremacías. Parece puesto ya fuera de duda que la jefatura del Sr. Silvela cuenta con el asentimiento de inmensa mayoría. Esto significa en puridad la fórmula de primera inteligencia discretamente concertada, como la que por de pronto se adapta mejor á todos las miramientos de delicadeza de las respectivas situaciones colectivas.

Aunque por las resistencias pronunciadas por algunos contra este acuerdo parezca mantenerse todavía cierto estado de indecisión, todo anuncia que muy luego derramará sobre el acierto del Directorio plena demostración práctica la evolución precipitada del grueso de huestes que no siguen á bandera ni á Capitán, sino á la fortuna del victorioso.

Pero se ha de reconocer, á la voz, que median también motivos de otro alcance para mantener todavía en suspenso el juicio de muy prudentes. Por entre la complicada urdimbre de cizañas, marañas, enredos, con que se tejen las cosas políticas, se han producido como por golpe de criba, entre los viejos del arte y de la experiencia, división y deslinde de fraternales enemistades, en las cuales se hacen epitafios á los vivos como á los muertos, y suenan de una y otra parte conciertos políticos de esos que las más de las veces no suelen tener de concierto más que el nombre. A no juzgar más que por la exterioridad, diríase que entre los dos únicos procedimientos practicables en el estado actual del régimen parlamentario para construir partido político, todos optaron igualmente por el procedimiento de agrupar ó coligar personajes, velando los ideales.

Ninguno deja de apellidarse conservador, pero hasta ahora resultan unos y otros conservadores indefinidos para el público que no conoce la clave íntima del suceso. Todos están, pues, en la obligación de hacer saber por el órgano de su respectiva jefatura, para qué se han unido, manifestando claramente ante el reino, cuyo juicio tiene autoridad sobre menores y mayores, cuál es el programa bandera de la disciplina de su hueste.

Tal vez se produzca muy luego la puja de quién se adelanta á quién en desplegar este ideal. De desear es que el señor Silvela lo haga cuanto antes por sí ó mancomunadamente, con programa que tenga por naturaleza ser obra y no palabras. Haciéndolo así en los términos que corresponden á las esperanzas concebidas, tenga por seguro que agrupará en su alrededor séquito inmenso de creyentes tan decididos, que entre ellos se cumpla al pie de la letra aquel prometimiento tan expresivamente formulado por el mismo Sr. Silvela de «dejar los pedazos de su piel y los trozos de su carne, y poner toda su fuerza, poca ó mucha, pero la que Dios le haya dado, al fin, al servicio de la obra de levantar, amparar y defender la patria y las instituciones.»

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Telegramas de Bombay.—Política anexionista de la Gran Bretaña.—El atentado contra el Presidente del Brasil.—Moderados y jacobinos.—La expedición al Sudán.—El concierto austro-húngaro.—Varias noticias.

La gran expedición de Tirah, conducida en persona por el Generalísimo inglés sir William Lockhart, continúa estacionada en el valle de Bara, mas no por eso permanece inactiva. Síguense practicando los trabajos de construcción de un camino que, partiendo de Khavappa, señoreará la cumbre de Sempagha, bajando luego al valle de Matsura, y siendo continuado hasta Maidan, en cuyo punto habrá de enlazarse con el camino del Arhanga. Háse organizado, además, un servicio postal diario. Se han practicado reconocimientos á la parte de la derecha y de la izquierda del cuartel general, de los cuales reconocimientoa han degenerado algunos en verdaderos combates, que han sido causa de no escasas pérdidas experimentadas por el ejército anglo-indio.

Los Orakzais de Simil han enviado al cuartel general del ejército anglo-indio parlamentarios portadores de proposiciones que, de ser bien recibidas, traerían como inmediata consecuencia la sumisión de aquellos *clanes* rebeldes. Entre el Generalísimo y el Comisario sir Udny, discútense las condiciones formuladas por los Orakzais; más no serán ellas lo bastante eficaces á conseguir que los insurrectos, en su totalidad, depongan las armas.

Los Lakka-Lkhels, sobre todo, muéstranse enemigos de toda transación, y dispuestos á no ceder en la demanda.

Dignos de ser notados son los telegramas fechados en Bombay, que publican los periódicos ingleses, según los cuales trátase nada menos que de «ocupar de un modo permanente el país entero en que opera hoy la columna del Generalísimo». Lo cual indica que no anduvo tan descaminado como algunos pretendían sir James Balfour, al preguntar, en un discurso proncnciado ante sus electores, por qué razón no ha de proseguir la Gran Bretaña realizando su política anexionista en las fronteras del Afghanistán. Lo sucedido con el Tchitral es bastante para sospechar que acaso el Gobierno de la Gran Bretaña no mire con malos ojos la campaña emprendida por algunos periódicos, secundada por sir Balfour, y á la que parece prestar caracteres de verosimilitud, ya que no de plena seguridad, los telegramas de Bombay á que hacemos referencia.

***

Acerca de las causas que hayan sido parte á engendrar el atentado cometido en la persona del Presidente de la República brasileña, comienzan á publicar noticias recibidas de sus corresponsales en América los más importantes periódicos europeos. Y de ellas parece deducirse que el inicue atentado viene á constituir un sangriento episodio y no más de la lucha sostenida entre el partido republicano moderado, al que representa el Presidente Moraes, y el partido jacobino militar. Esta lucha parece haber entrado en su período álgido.

Hace ya meses que el llamado «Club militar» decidió el asesinato del General Machado Bettencourt, Ministro de la Guerra. Hombre honrado, á carta cabal, y militar ordenancista, esforzábase en vano por mantener la disciplina y oponerse á las dilapidaciones que deshonraban á la administración del ejército. La expedición á Canudos, confiada al General Oscar, jacobino exaltado, era una verdadera sima en la que iban sepultándose millones sobre millones, cuando el General Machado decidió trasladarse al teatro de las operaciones.

Su energía bastó no tan sólo á que los gastos disminuyeran en una proporción considerable, sino á que el General Oscar activara las operaciones que han sido al cabo coronadas por el éxito. Pero tal conducta exasperó á los jacobinos de Río Janeiro, que redoblaron sus violentísimos ataques, tanto contra el Presidente de la República como contra el Ministro de la Guerra.

Las violencias jacobinas en el Brasil exceden á toda ponderación. Si el asesino del Presidente hubiera conseguido su objeto, serían hoy los dueños del poder en la persona del Vicepresidente de la República, Victorino Pereira, pudiendo asegurarse que los excesos de la propia Revolución francesa serían pálidos al lado de los que se hubieran realizado por los republicanos brasileños.

***

Según el *Morning Post*, las autoridades anglo-egipcias han acordado suspender todo movimiento de avance en el Sudán, por ahora, dejando para el año próximo la continuación de la campaña. Por consecuencia de tal acuerdo, los periodistas ingleses que acompañaban al General en jefe, sir Kitchener, apréstanse á regresar á su país, por la vía de Berber-Sonakim los unos, y por la del Nilo los otros. El periódico á que hacemos referencia, al par de de sus colegas conservadores, protesta contra la lentitud, ó mejor digamos inercia, del Gobierno de la Reina, que viene á comprometer con su conducta, á todas luces inexplicable, el éxito de una expedición inaugurada bajo auspicios tan favorables.

***

La Comisión de Presupuestos del Parlamento austriaco, presidida por el doctor Kramarez, segundo Vicepresidente de la Cámara, ha celebrado ya dos sesiones, en laa que ha comenzado á estndiar el proyecto de ley por el que trata de establecerse un concierto provisional entre Austria y Hungría.

El Ministro de Hacienda, Bilinski, ha pronunciado un discurso, que califican de notable periódicos de muy diversa significación política, defendiendo la necesidad de que sea renovado el compromiso austro-húngaro, ya que de lo contrario habrían de surgir dificultades inmensas que no sería posible lograran resolver los hombres llamados á dirigir los destinos del imperio austriaco. A juicio del Ministro de Hacienda, no es suficiente la parte alícuota con que Hungría contribuye á los gastos generales del imperio.

***

Asegura la *Nueva Prensa*, de Viena, que el Coronel Schecfer, obedeciendo á indicaciones altísimas, regresa á Luxemburgo, y que allí recibirá el nombramiento de Gobernador interino de la isla de Creta. Las seis grandes Potencias parecen encontrarse de acuerdo acerca de la candidatura del Coronel Schecfer.

***

El *Mensajero del Gobierno*, de San Petersburgo, dice que el Príncipe Yenischef, Vicepresidente de la Cámara de Comercio y de manufacturas, ha sido nombrado Comisario general de la sección rusa en la Esposición universal de París.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, habiéndose presentado á D. Enrique Quecuty, Presidente del Comité de nuestro partido en Chiclana, D. Enrique de Vicente y Ruiz, exregidor síndico conservador de aquel Ayuntamiento.

Reciba el nuevo correligionario nuestra más cordial bienvenida.

***

Ayer visitaron á nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, los presidentes de los comités de nuestro partido en Rota y Benaocaz, Sres. D. José María González Arjona y D. Antonio Abad Caro Romero.

También tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo y correligionario de Paterna, D. Francisco Ruiz García, concejal de aquel Ayuntamiento.

***

Hablando de los trabajos que para hacerse de fuerzas viene realizando el señor Romero Robledo, escribe *El Imparcial*:

«De ser cierto lo que dicen los amigos del señor Romero Robledo, se están realizando, con probabilidades de buen éxito, trabajos para llegar á una inteligencia entre el exjefe del difunto partido reformista y los Sres. Elduayen, duque de Tetnán y Navarro Reverter.

Si esta unión llega á realizarse van á encontrarse otra vez juntos los Sres. Romero Robledo y Bosch, quien, como es sabido, pertenece al grupito del duque de Tetuán.

«Y á propósito del Sr. Romero Robledo.

Cuentan personas dignas de crédito, que habiéndole preguntado uno de sus íntimos á dónde iban, le contestó:

—«Yo no sé dónde iremos, eso dependerá de las circunstancias; lo único que puedo afirmar es que, vayamos donde vayamos, nos hemos de divertir mucho en el camino.»

Este programa empieza á realizarse. Mañana los senadores y diputados romeristas obsequiarán á su jefe con un banquete en Lhardy.»

Por lo que se vé, la política del señor Romero es puramente recreativa.

***

Ayer hemos podido comprobar que carece en absoluto de fundamento la noticia de que para el segundo puesto de diputado por el Puerto se indique á don Manuel Gutiérrez López, cuya candidatura acojimos nosotros con reserva.

Ni dicho señor es candidato por el Puerto, ni D. Miguel Bohórquez por Jerez.

Para esas vacantes suenan los nombres de D. Julio González Hontoria y don Toribio Revilla.

Apropósito del candidato á la diputación por el segundo lugar del Puerto, nos dijo ayer persona muy caracterizada del partido liberal:

—«Es un secreto que no conocerá el público hasta que no se verifiquen las elecciones y lo revelen las urnas.»

***

A 7.500 pesetas asciende la cantidad que se ha pagado por socorros á los deportados cubanos en el Gobierno civil, cuya suma la anticipó la Alcaldía y le será reintegrada con cargo al presupuesto de Ultramar.

***

No deja de tener gracia el siguiente telegrama que han dirigido á *El Imparcial*:

«Ha hecho más Romero por Silvela en cuatro días, que todos los silvelistas de España en trece años.—*Marsaus*.»

***

El viaje del Gobernador Sr. Ribot, ha sufrido un nuevo aplazamiento con motivo del temporal de estos días, que ha impedido la salida de vapores de Palma de Mallorca.

***

Hoy es esperado en Cádiz el abogado de Villamartín D. Manuel Poley, condidato á la Diputación por el distrito de Arcos.

FRÉGOLI.

MISCELÁNEA POLÍTICA

El *Correo Español* publica el siguiente suelto, en que pretende explicar algunos asuntos políticos del momento:

«Antes de decidirse el Sr. Romero Robledo á convocar á sus amigos á las reuniones verificadas en el Congreso, celebró varias entrevistas con el Sr. Castelar. Personas que deben saber lo acordado entre ambos, aseguran que coincidieron en muchos puntos capitales, y añaden que D. Emilio no ocultó su disgusto con el actual Gobierno, por no haberle consultado respecto y las reformas de Cuba.»

Tenemos por absurdas las concomitancias que el órgano carlista pretende establecer entre los Sres. Castelar y Romero Robledo.

De *La Correspondencia*:

«Nuesto respetable amigo el señor marqués del Pazo de la Merced nos manifiesta que, hallándose hace ocho días indispuesto, ni poco ni mucho se ha ocupado de política, siendo por consiguiente inexacto que celebrara ayer con el señor Silvela la conferencia á que alude un periódico.

El señor presidente del Senado persiste en su actitud, manifestada públicamente al separarse del Directorio, y no son tampoco estos momentos oportunos para que trate de asuntos políticos, á causa de encontrarse hace dias gravemente enferma su hija política, la señora marquesa de Elduayen.»

De una carta que dirige á *La Epoca* el Sr. Cos-Gayon, tomamos estos párrafos.

«El Sr. Romero Robledo, con una crudeza de frase y una descortesía impropias de un hombre público de su importancia, y más extrañas todavía en quien, sin otro motivo ni más objeto que satisfacer su irresistible pasión de meter ruido, rompe inesperada y violentamente contra quien no había cesado de darle muestras de amistad, se ha atrevido á llamarme renegado y enemigp de la memoria del señor Cánovas.

Amigo del Sr. Cánovas desde los primeros años de la juventud hasta su lamentable aunque gloriosa muerte, sin que en cincuenta y dos años esa amistad se haya interrumpido ni entibiado jamás; partidario y servidor leal de la Monarquía y de la dinastía legítima antes de la revolución, durante el periodo revolucionario y después de él; soldado, fiel y consecuente del partido conservador, en el que he militado siempre, sin intermitencias ni desviaciones, soy lo que siempre he sido, estoy donde siempre he estado.

Pero opinando lo que siempre he opinado sobre la disidencia del Sr. Romero Robledo y la del Sr. Silvela, creo hoy, como he creido siempre, y como ha creido conmigo, indudablemente, todo el partido conservador, que á éste le perjudicaba

y le perjudica la separación del Sr. Silvela y que, siéndole molesta la hostilidad del Sr. Romero Robledo, le es más dañosa su amistad.»

═

Casi toda la prensa de Madrid dá la noticia de que hay entablados trabajos para la unión de los amigos del Sr. Romero Robledo, con las otras fuerzas que puedan seguir á los Sres: Elduayen, Duque de Tetuán, Navarro Reverter y Bosch.

EL QUEBRANTO DE LOS CAMBIOS

Á 33'80

Es decir, á muy cerca de un 40 por 100 asciende ya la pérdida en los cambios.

Lo que esto significa lo saben muy bien las clases mercantiles; el público es el que quizá no se dé perfecta cuenta de la enormidad de este quebranto, y eso que él es el que en último término lo sufre.

Y lo sufre por varios conceptos; como contribuyente, porque á este precio, los francos, cuesta al Estado 20 ó 30 millones de pesetas anuales la situación de fondos en París para el pago del cupón de la Deuda exterior, y satisfacer el importe de las compras hechas para el Ejército y la Marina; como consumidor, porque el quebranto que satisfacen los industriales grava el precio de los artículos de consumo, y cuando, como sucede á los que no tienen más ingresos que el sueldo ó el jornal que trabajosamente ganan, no pueden hacer partícipe de este quebranto á otras personas extrañas, son ellos y sus familias los que por entero lo soportan.

Así sucede que, á la altura que está el cambio internacional, el empleado, por ejemplo, que recibe en pago de sus funciones cien pesetas en plata ó en Billetes del Banco, bien puede estar persuadido que no recibe más que *sesenta y seis pesetas con veinte céntimos de la misma moneda.*

Al menos no podrá, con dicho billete, comprar géneros por más valor que ese, lo que viene á ser igual.

Los que se quejan de la creciente carestía de la vida, suelen atribuir aquélla á mil distintas causas, entre ellas al desmedido afán de lucro de los intermediarios, y aunque algo de eso hay, no sería bastante para determinar la carestía en la proporción que hoy reviste.

La causa principal es la elevación de los cambios, es decir, el enorme desequilibrio entre el valor de nuestra moneda de plata, único metal en circulación que no quiere recibir nación alguna, y el que tiene el oro.

La relación legal entre ambos metales es de 1 á 15 y medio; ó lo que es lo mismo, que cada kilógramo de oro vale quince y medio kilógramos de plata; pero de esta relación legal no hace nadie caso desde que, por el exceso de producción de la plata, este metal ha perdido la mayor parte de su valor intrínseco.

Esto se comprenderá bien si se tiene en cuenta que las principales naciones de Europa son *monometalistas oro*, lo que quiere decir que su unidad ó *talón* monetario es el oro, no teniendo la moneda divisionaria sin fuerza liberatoria.

Y como España ha dejado que emigre todo su oro y no hay más monedas en circulación que esas monedas, falsas que llevan el cuño del Estado, los extranjeros á quienes tenemos que pagar no lo reciben sino por su valor intrínseco, que es hoy por hoy 33'80 por 100 menor que el oro, ó lo que es igual, por cada 100 francos en oro necesitamos enviar 133 pesetas con 80 céntimos.

Y hemos llamado falsas á las monedas que fabrica la Casa de la Moneda, no porque no sean de plata, con la ley correspondiente, sino porque al precio en que el Estado compra dicho metal para la acuñación, cada duro tiene menos de tres pesetas de plata, y, sin embargo, el valor legal de la expresada moneda es de cinco. El Estado, pues, da por cinco pesetas lo que no vale ni tres siquiera.

Tal es, en síntesis, la situación que nos encontramos con relación al cambio internacional, y los efectos inmediatos que produce. Ya hablaremos otro día de otros efectos derivados de esta cuestión importante, que conviene poner al alcance de todos los ciudadanos para que más fácilmente puedan conseguir los acontecimientos que puedan surgir de ella.

(De *El Baluarte*).

SIN POLÍTICA

POR DÓNDE VIENE LA VIDA

Terminado el almuerzo, acostumbrábamos los bañistas á pasear dos ó tres horas por los alegres campos que rodean al establecimiento. Según el facultativo, tan necesario era á nuestros organismos el respirar aquellos aires, como el sumergir nuestro cuerpo en las blanquísimas tinas del balneario. Una y otra cosa, completándose, constituían el plan terapéutico á que estábamos sometidos.

El día en que ocurrió lo que voy á referir, llegué tarde al comedor y no pude formar parte de ninguno de los muchos grupos de bañistas que, al concluir el almuerzo, salían á pasear, alegres y bulliciosos. Opté por pasar las horas en el jardín del Hotel, y me encontraba leyendo el primer libro que hallé á mano cuando la Marquesa, como la llamábamos todos, me invitó á dar, con ella y con su esposo, un paseo en carruaje al convento de H., distante de aquel sitio unas dos leguas. Habiera quizás rehusado la galante invitación, porque me obligaba á perder el baño de la tarde, si aquélla no hubiese sido hecha por persona tan de mi agrado como la Marquesa, á quien admirábamos por su claro talento y su amenísimo trato. Era éste de tal modo seductor, que, no obstante ser la señora, de edad madura, alrededor suyo estaban casi siempre todos los bañistas; su bondadoso carácter y su amabilidad extremada, si extremarse puede ésta, le hacían tomar parte hasta en los más divertidos esparcimientos que á los jóvenes se les ocurrían, conservando, por supuesto, esa serenidad y esa calma que tan bien sientan á la mujer y que son reveladoras de una educación esmeradísima, de un trato social elevado: servíanos de directora en nuestros juegos, y podría, en suma, decirse que en torno suyo giraba la vida entera del balneario.

Aceptada por mí la invitación, subimos al carruaje.

—¿Qué leía usted?,—me preguntó.

—Los *Pequeños poemas*, de Campoamor.

—Son preciosos—me dijo;—¿cuál de ellos le gusta á usted más?

—No lo sé; me sería difícil elegir, pero en este momento leía el que se titula *Por donde viene la muerte.*

—Es muy hermoso; y siempre que lo he leído, que no han sido muchas las veces, he pensado que debió Campoamor escribir otro que se titulara *Por donde viene la vida.* ¿No se le ha ocurrido á usted pensar lo mismo?

—No, señora—repuse;—cuando yo leo una obra de esa naturaleza, me entrego en absoluto al autor y no pienso ni siento sino con él. Después, es cierto que podía habérseme venido á la imaginación esa idea; pero no tengo mucho tiempo que dedicar á esos escarceos intelectuales.

—Pues yo, aunque también dedico entera mi atención á lo que leo, cuando en la vida se me presentan casos ó personas en análogas circunstancias á las que el autor fraguó en su mente, no puedo menos de lamentar que ciertas cosas no hayan sido previstas é indicadas por esos genios y tengamos que resolverlas lisa y llanamente, como Dios nos dé á entender, los demás mortales.

Me pareció que hablaba mi interlocutora con alguna ironía y traté de dulcificar la respuesta que dí á su pregunta: mas ella, adelantándose á mis excusas, con su habitual y exquisita perspicacia, hablaba y hablaba sin cesar acerca del cambio de ideas que en la mente se opera al par que los años pasan, para deducir de ello que se explicaba muy bien lo extraño que á mí me pareció que en vez de alabar ella las bellezas de una obra poética tan admirable, ocurriérasele pensar que debió el autor escribir precisamente lo contrario de lo que escribió.

—Todo es cuestión de años, amigo mío, me decía, usted se convencerá.

No había interpretado exactamente mi pensamiento; pero la ví tan exaltada y con deseos tales de hablar, que dándome por convencido, asentí á sus últimas palabras con un ligero movimiento de cabeza.

«—La casualidad,—prosiguió,—ha querido que reciba usted esta lección de quien ni puede ni debe dársela: son los hechos los que van á convencer á usted; no mis razonamientos. Muy pronto llegaremos, si Dios quiere, á la casa de las religiosas de H., donde tendré el gusto de presentar á V. á sor María de la Ascensión. sobrina de mi marido, hija de su hermana menor y del conde de X. La pobre es huérfana; murió su madre al nacer ella y perdió á su padre hace siete años en un duelo muy comentado por la prensa y que V. quizás recuerde: se verificó en Bruselas. Acerca de las causas que lo motivaron corrieron por aquel entonces muchas historietas: yo ignoro la cierta, porque cualquiera de aquéllas me parece verosímil, y he preferido dudar. Era el conde un hombre libertino, y desde que perdió á su esposa y dejó en el colegio á su hija, llevó una vida licenciosa, sin freno, tuvo el fin que Fernando y yo le auguramos muchas veces.

El caso es, que cuando murió nuestro cuñado vivía Mercedita, su hija, con nosotros, porque nos la llevó á Biarritz para que juntas pasásemos el verano. Fué imposible ocultarle su desgracia; lo imprevisto del golpe nos cogió á todos desprevenidos. Además ese dichoso telégrafo es tan rápido para traer malas nuevas, que no parece sino que los hombres lo inventaron con ese solo objeto. La noticia circuló como el rayo, y Mercedes se vió rodeada de todas las atenciones y de todo el respetuoso cariño con que la amistad acoge siempre á la desgracia, entre personas bien nacidas. Esto no obstante, me aconsejaron que viajásemos por el extranjero para distraerla y desimpresionarla; así lo hicimos, pero fué en vano: sus ojos no cesaron de llorar, ni la calma volvió á su atribulado espíritu.

»Regresamos á Madrid creyendo yo que sus amigas conseguirían distraerla. Una de éstas fué tan discreta, que hubo de contarle las causas del desafío de su padre, causas que envolvían una deslealtad sin nombre para la que había sido santa compañera de su vida, para su esposa. Ya sabemos que la sociedad perdona á los hombres ciertos deslices; pero ¡qué quiere usted! aún hay almas que se revelan santamente y que llaman al pan, pan, y á las maldades, bajezas, sin tener para nada en cuenta los ridículos convencionalismos de que vivimos rodeados. Mercedes escuchó aquellas cosas con horror y perdió en un día la única esperanza que en la vida le quedaba; la fé en el porvenir; concluyó con su prometido y fueron inútiles todos los razonamientos y todas las promesas.

»Después de esa resolución, tomada por ella con tal energía, esperaba yo un desenlace funesto para su salud, porque aquella naturaleza débil, enferma y empobrecida de tanto sufrir, era imposible que resistiera más. Me dijeron los médicos que estaba anémica, neurótica, ¡qué se yó cuantas cosas! Todo, menos lo que yo temía y que por fin, nos dijo un especialista á quien llamamos. Mercedes estaba tísica; moriría y pronto; era preciso tomar una determinación con ella, imponerse y obligarla á cambiar de método de vida; á pensar seriamente en su estado, dejándonos ya de ternezas y de mimos.

»Hablé con ella largamente y procuré convencerla de cuán necesario le era, desechar aquellos pensamientos que la entristecían; pensar más en lo santo y bueno que nos rodea que en las negruras del pasado. En fin, por tocar todos los registros, hasta la hice mirarse al espejo para que notase lo desconocida que se había puesto de tanto llorar.

»Todo fué inútil; pocos días después me anunció el doctor que había perdido las pocas esperanzas que tenía. Mercedes conoció su estado y me pidió libros de devoción, y me obligó á suplicar á la superiora del colegio donde se educó que permitiera á una de las hermanas venir á su lado hasta que muriese. La superiora accedió á mis ruegos.

»Un día, al salir el doctor, me llamó para decirme: «He notado mucha mejoría en la enferma; voy recobrando esperanzas, la he reconocido y no escucho ya los ruidos que, antes en el pulmón.» Dios se lo pague á usted le dije, y corrí á dar la noticia á la hermana que la acompañaba.

Recuerdo perfectamente la escena; estábamos las dos sentadas en el gabinete contiguo al cuarto de mi sobrina; le dije cuanto me había comunicado el doctor; al concluir me replicó:—Ya lo sabía. Mire usted, Sra. Marquesa, Mercedita no tiene enfermo el pulmón; lo que tiene enferma es el alma.

—Juro á usted,—prosiguió mi interlocutora—que lo que primero que vino á mi mente fué el poema de que antes hablábamos. Desde entonces pienso yo que es verdad que puede venir la muerte por el alma. ¡La he visto tan cerca!; pero ahora va usted á ver cómo viene también la vida...»

Llegamos á la casa residencia de las religiosas de H., penetramos en el locutorio y, á poco de estar allí, apareció una hermana de aire distinguidísimo, de rostro ovalado y placentero, de mirada tranquila y dulce, que abrazándose á la Marquesa la besaba con efusión.

—Esta es sor María de la Ascensión... me dijo.

. . . .

Al subir de nuevo al coche, agregó:

—¿Es ó no cierto que debió Campoamor escribir un poema que se titulase «Por dónde viene la vida»?

—No, señora, la repliqué, ese poema está escrito con letras de oro en el pórtico de estos santuarios.

ENRIQUE DE LA PEÑA.

*
* *

EN SU AGONÍA

(DESALIENTO)

En señal de despedida
uno y mil besos le daba
á aquella deidad querida,
creyendo volver la vida
á la que tanto adoraba.

Mas pude al fin comprender
que era inútil todo empeño,
pues su frialdad me hizo ver
que todo ser es pequeño
para dar vida á otro ser.

AMADEO F. SILLER.

LA INUNDACIÓN DE VALENCIA

Hé aquí los tristes detalles que se reciben de los estragos causados por el temporal en la ciudad del Turia:

«A causa de las lluvias torrenciales de estos días, comenzó á crecer el río, que engrosado por los temporales que han reinado en la provincia de Teruel, donde nace el Turia, alcanzó en pocas horas caracteres verdaderamente imponentes.

A la una y media de la tarde del miércoles llegó el agua á cubrir los ojos del puente.

La corriente, impetuosísima, arrastraba grandes árboles, muebles y enseres de labranza, procedentes de los pueblos ribereños.

El puente de madera y hierro que comunica á Valencia con la estación del ferrocarril á Liria, ha sido destruído por las aguas.

Las cocheras y cuadras de los tranvías de Valencia están inundadas.

Se ha sacado todo el ganado.

Están suspendidos los servicios del tranvía de vapor y del tranvía de tracción animal.

La Alameda y el camino del Grao se hallan convertidos en lagunas.

Las autoridades toman disposiciones para evitar desgracias.

La fuerza pública custodia los cinco puentes de piedra.

Se ha prohibido el tránsito por el primero.

A causa de las avenidas, todas las líneas férreas de la provincia han sufrido destrozos y los trenes están parados.

El río Turia ha arrastrado el puente de Ribarroja, sobre el que va una línea de vía ancha, y el río Magro se ha llevado el puente Carlet, en la línea de Alberique.

La comunicación telegráfica en Utiel está interrumpida.

En Paiporta lleva el barranco una avenida formidable y alcanza 14 metros de altura.

El barranco de Chiva se ha desbordado, inundando la mayor parte de la población.

Gracias al auxilio que se presta con algunos carros, se logra extraer á las familias de las casas inundadas.

El pueblo está incomunicado.

El barranco de Masanasa se ha desbordado también, y la población se halla inundada.

El vicario de Mislata ha pedido con gran urgencia que se envíe una barca para salvar á varios vecinos.

Estos se hallan en los tejados de sus casas pidiendo socorro, y no hay medio de acudir en su auxilio.

En el poblado de Campanar que se halla inundado completamente, se han hundido muchas casas.

No se sabe, hasta ahora, si han ocurrido desgracias personales.

Toda aquella huerta está convertida en una inmensa laguna.

En ella hay una alquería que está aislada completamente.

Los habitantes se hallan en los tejados pidiendo auxilio; pero la impetuosa corriente impide acudir en socorro de aquellos infelices, que tienen en peligro su vida.

A las tres de la tarde del mismo día una nueva avenida rompió el pretil del río, junto á la calle de Guillén de Castro, inundando la carretera de Cabrillas, los campos y las calles inmediatas y el puente de San José.»

NOTAS DEL DIA

Ha llegado á ésta, procedente de Madrid, el Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

═

Ha regresado de Granada nuestro querido amigo y correligionario, D. José de Bedoya.

═

Se encuentra en Sevilla D. Francisco Pemartín.

═

Se encuentran en Cádiz nuestros distinguidos amigos los Sres. de Chambó.

═

Felicitamos á los Sres. de Terry, por el feliz natalicio de su primer hijo.

═

Hoy sale para Córdoba, la distinguida Srta. Pura Serrano, que ha pasado unos días en ésta, en casa de los Sres. de Gómez (D. Luis).

═

En la noche de ayer falleció, víctima de rápida dolencia, la respetable Sra. doña Felipa García y García de Crespo, madre de nuestro querido amigo el abogado Fiscal de esta Audiencia provincial D. José Crespo, á quien, con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida, haciéndolo extensivo al viudo de la finada y distinguida familia.

═

Con el título general de *Entretenimientos literarios*, acaba de publicar nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis Pérez y Fernández, una colección de cuentos y artículos que forman un precioso tomo, cuya lectura se hace por demás interesante y amena, como la de todas las producciones que salen de la pluma de este conocido escritor gaditano.

Encuéntranse en el libro trabajos, tanto del género serio como de estilo festivo; y cuentos que resultan novelitas cortas y que se leen con verdadero agrado.

Nuestro compañero dedica su libro al señor Don José Méndez Franzón, en prueba de amistad, y en este sentido figura en las primeras páginas una expresiva carta-dedicatoria.

Basta con lo dicho, sin extendernos en mayores elogios, pues aunque justos y merecidos, ofenderían la proverbial modestia que caracteriza al Sr. Pérez y Fernández, y porque siendo de *la casa* parecerían interesados.

Recomendamos la lectura de esta obrita y nada más.

═

En el Teatro Principal se cumplió anoche el programa anunciado, riéndose los chistes de *Las mujeres* y *Ventas de Baños* y apludiéndose al notable guitarrista don Luis Soria, que ejecutó difíciles piezas musicales con habilidad y destreza sumas

Muy bien *El duo de la Africana* y admirablemente interpretado, como siempre, el gracioso sainete de Javier de Burgos *El novio de doña Inés.*

La concurrencia regular, animándose más la sala en las dos secciones del centro.

Hoy, beneficio del primer actor cómico D. Miguel Miró, con el siguiente programa.

La banda de trompetas, Viva mi niña, Los Puritanos y *La Zingara.*

Dadas las simpatías con que cuenta en esta población el beneficiado, es de esperar que presentará el Teatro Principal esta noche animadísimo aspecto.

═

Al Circo ecuestre de la Plaza de Méndez Núñez, acudió, como en noches anteriores, numeroso y distinguido público, que ocupó por completo las sillas colocadas en derredor de la pista.

El programa se diferenciaba notablemente de los de las anteriores funciones, siendo esto muy del agrado de los asiduos concurrentes á los espectáculos de la compañía Nava y Amado.

Entre los números más aplaudidos, figuraron los que apuntamos á continuación.

Mascotta, caballo en libertad presentado por Mr. Ferroni que está enseñado muy hábilmente y responde á los deseos de su domesticador.

El Cacinet, por el saltador Manolo: notable trabajo que mereció aplausos unánimes, haciéndole salir el público á la pista hasta cuatro veces consecutivas.

Trapecio de fuerza, por la simpática señorita Emilia Suárez: magníficos ejercicios, ejecutados con gran dominio de la barra. y en pago de los cuales recibió grandes aplausos la artista, que tan felizmente los llevó á efecto.

Muy gracioso y divertido resultó el intermedio cómico *Pif, Paf, Puf*, en el que tomaron parte los clowns, Mr. Fanot, Giovanni y Manolo.

En la segunda parte del espectáculo se distinguió mucho el Sr. Amado (padre) en su trabajo sobre el trapecio; la señorita Francisca Nava en el suyo, muy arriesgado, sobre el caballo; la *trouppe* Paterna en los *Acróbatas*, y la Srta. Blanca y el joven Hipólito en la *doble dislocación*, de lo que se ha visto poco que se le asemeje.

La función se dió por terminada con la pantomima *El oso y el centinela* que regocijó al público en gran manera, siendo aplaudidos sus intérpretes.

Esta noche, día de moda, se anuncian algunas novedades, entre ellas *Paso á dos* (ecuestre) por las Srtas. Francisca y Magdalena Nava, la pantomima de gran novedad y atracción *Baile de máscaras*, el *salto de cuatro caballos* por el Sr. Amado (hijo) y *La mariposa impertinente*, graciosa entrada cómica por el clown Mr. Janot.

Además ejecutará nuevas y notables ejercicios la *troupe* Paterna, que tan aplaudida es cada vez que se presenta ante el público.

El programa, como se ve, es selecto, y la concurrencia será, por tanto, tan numerosa como de costumbre.

BY.

GACETILLAS

La Comisión gaditana.—De nuestro querido colega *El Tiempo*, recibido anoche, tomamos la siguinte noticia:

«Acompañados de nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo, visitaron anoche los obreros la redacción de *El Tiempo*, para darnos las gracias por la defensa que de sus aspiraciones hemos hecho, y para saber una vez más que *El Tiempo* ha de interesarse siempre, por la realización de los justos deseos que aquellos inteligentes trabajadores traen á Madrid.»

Telegrama.—Ayer recibió el presidente del Centro Mercantil el siguiente telegrama:

«Madrid 12, 10'30 mañana.

Sobre resultado gestiones opinamos que aunque Gobierno se hallaba dispuesto favorablemente, la actitud Ferrol y otros factores ha hecho que aplacen asunto para cuando Cortes arbitren recursos.

Intentamos nueva solución sobre la cual telegrafiaremos sábado.—*Agac no.—Mac-Pherson.*»

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *I. de Panay*, salió el miércoles 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Alfonso XII*, llegó el miércoles 10 á Puerto Rico.

El *San Agustín*, salió el miércoles 10 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el miércoles 10 de Habana para New-York.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo, un muchacho de 13 años que maltrató á su madre y una hermana, resistiéndose á ser detenido y amenazando al guardia que lo condujo al Depósito Municipal, y otro sujeto que promovió escándalo en la tienda de bebidas «La Camelia», volcando un canasto con huevos de un vendedor ambulante y rompiendo 30 de aquellos, sin querer abonar su importe.

—En el fielato de la Puerta del Mar se promovió un fuerte escándalo á las diez de la mañana, originado por un individuo que trató de introducir una poca de sal fraudulentamente y al serle decomisada insultó á los agentes del resguardo, arrojándoles á la cara excrementos de caballerías que llevaba envueltos en un pañuelo, semejando matute.

El público se puso de parte del promovedor del escándalo, que por esta causa no fué detenido con el fin de evitar mayores consecuencias.

Inspector.—Ha sido destinado por el Gobernador civil á prestar sus servicios en el muelle, el Inspector de policía D. José Galván, recientemente ascendido á dicho cargo.

Buque de guerra.—A las tres y media de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto la corbeta de guerra española *Nautilus*, con objeto de realizar su anunciado viaje de instrucción al Cabo de Buena Esperanza.

Notas del Municipio.—Se ha ordenado por la Alcaldía la inmediata recomposición de los retretes del cuerpo de guardia de la cárcel, que se encuentran en mal estado.

—Se oficia al arquitecto de ciudad para que indique las obras que deban efectuarse en la casa número 2, calle de Columela, antes de instalar en el piso segundo de la misma, provisionalmente, la escuela pública de San Ildefonso.

—Igualmente se interesa del mismo arquitecto remita los planos, presupuestos y demás datos necesarios, para llevar á efecto el levantamiento de un muro corto en los fosos de extramuros, que evite los accidentes que pueden ocurrir á los que transitan por aquellos lugares.

—Se ha dirigido circular á los alcaldes de barrio, para la formación del callejero que ha de servir de base, para el censo general de población.

—Se ha pedido informe al arquitecto titular sobre las condiciones que reuna la casa número 7, calle de Villalobos, á la que se proyecta trasladar la escuela pública de adultos.

—Al Sr. Gobernador civil, se propone la terna para nombrar un concejal, que forme parte como vocal de la Junta local de primera enseñanza.

Despachado.— Lo fué ayer para Alicante, por esta Dirección de Sanidad Marítima, el pailebot inglés *Portland*, que entró en nuestro puerto el pasado día 8, con grandes averías en su velamen.

El buque tiene 93 toneladas y 6 tripulantes y pretendía tomar puerto ayudado de una pequeña vela, única que le quedaba, cuando fué divisado por un ganguil de los que conducen los fangos extraídos de los caños del Arsenal, que lo remolcó hasta dejarlo fondeado en bahía.

El pailebot ha reparado en Cádiz, y abandonará nuestro puerto hoy, si el tiempo le es favorable.

Garitas.—Por el presidente de la Comisión municipal de jardines, Sr. Herrero, se estudia la forma de instalar unas garitas que puedan servir á los guardas para preservarse de la lluvia, en la Alameda de Apodaca y Plaza de Mina.

Caudales.—En el vapor correo *Rabat* se enviará hoy á Ceuta la remesa mensual de ciento cincuenta mil pesetas en plata, para las atenciones de dicha plaza.

Va encargado de los fondos, el empleado de esta tesorería de Hacienda don Justo León y García.

Los deportados cubanos. — El cónsul de España en Gibraltar dirige comunicación á este Gobierno, manifestando que se hallan en aquella plaza algunos deportados cubanos de los indultados recientemente, que desean venir á Cádiz para embarcar con destino á su país y no tienen recursos para hacer el viaje á nuestra ciudad.

De la comunicación citada, se ha dado traslado por este Gobierno civil al señor Ministro de Ultramar.

Publicación.—Se ha repartido el número 215 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto.—Gente de pluma: Carlos L. Olmedo (Farolillo), por Virgilio.—Veladas teatrales: En el Principal.—En el Circo-Teatro Gaditano.—En el Circo Ecuestre, por Jofre.—Una matinée y una velada, por José Rodríguez Fernández.— Chef D'Œuvre: La casa de los escándalos, por A. D. Libitum.—Dos primas, por M. Guilloto Demouche.—Album poético: De recortes, por M. Fernández Mayo.—La venganza de la gitanilla, por Manuel Peláez. — Notas. — Correspondencias artísticas: Desde Barcelona, por Celestino Torrens y Casals.—Desde Villanueva y Geltrú, por Julián Téllez.—Anuncios.

Dibujos.—Retrato del conocido periodista D. Carlos Olmedo (Farolillo).—Academia de Bellas Artes de Cádiz: Sala principal de la última Exposición de Pinturas.

Fallecimiento.—Anteayer dejaron de existir en el Hospital militar de esta plaza y ayer recibieron cristiana sepultura los soldados procedentes de Cuba. Alfredo Cruz Rodríguez, natural de Malagón (Ciudad Real), Diego Braza Sores, natural de Vejer y Ernesto San Juan Luque, natural de Calella (Barcelona).

De Instrucción pública.— Ha sido nombrada maestra en propiedad, en virtud de oposición, de la auxiliaría de la Normal de Maestras de esta capital, con el haber de 2.000 pesetas y los emolumentos legales, D.ª Valentina Pérez Santero.

—Se ha concedido un mes de prórroga á D.ª Eugenia Angulo Morales, para que pueda tomar posesión de la auxiliaría de la escuela de Párvulos de esta capital.

Explosivos.— De Sevilla remiten á San Fernando, á la consignación de don Conrado Zochovevier, dos cajas de dinamita.

Minas.—La Alcaldía de Arcos ha devuelto á este Gobierno cumplimentado, el edicto para la demarcación de la mina La Unión, cuyo registro ha solicitado don Manuel Arredondo Alvarez.

Restos.—Ha sido autorizado D. Carlos Bela Nerini para trasladar los restos de D.ª María Teresa Tapia y Pereira, desde el Cementerio Católico de Jerez de la Frontera al del Puerto de Santa María.

Cuentas.—En el gobierno civil se han recibido para su aprobación las cuentas municipales de Olvera, correspondientes á los ejercicios de 1894-95 y 95 96.

Sea enhorabuena.—Ayer se ha licenciado en Medicina y Cirujía el joven D. Manuel Alvarez Peña, aventajado alumno de esta Facultad que ha terminado su carrera, en la cual ha obtenido brillantes notas.

Reciba nuestra enhorabuena.

D. E. P.—Ha fallecido en Villaluenga del Rosario el conocido vecino de aquella villa D. Juan A. Menacho, persona muy conocida en toda la Sierra.

Pérdidas recientes de fortuna han precipitado la muerte del Sr. Menacho.

Caballería extraviada.—La guardia civil de Algar participa á este Gobierno que en la dehesa de los «Narvazos» término de Arcos, se ha aparecido una yegua de 3 á 4 años castaña, oscura, con la marca lucera, la mano izquierda blanca, rabican y sin hierro.

Dicha caballería se encuentra depositada en poder del colono de la citada dehesa Diego Durán Reyes y á disposición del señor Alcalde de Arcos, de cuya autoridad pueden reclamarla los que se crean con derecho á ella.

Servicios de la Guardia civil.— La de Puerto Real, detuvo á un individuo reclamado por la autoridad judicial.

—En una casa particular situada en la calle Nueva, de Chipiona, sorprendió la benemérita, en la noche del día nueve del corriente, á varios individuos, que jugaban á los prohibidos.

Los *puntos* y el dueño de la casa fueron detenidos.

El Anuario de la Prensa.—Hé aquí algunas de las materias que comprenderá la edición de 1898.

Mundo oficial y político.

Prensa peninsular, colonial y europea.

Ediciones francesas y españolas á precios módicos, para que sirvan de verdadero manual á periodistas, industriales en la profesión y anunciantes.

Enciclopedia bibliográfica, científica, literaria, artística y musical. Indices y estadísticas.

Extensa colaboración de los primeros pensadores españoles.

Facsímiles de periódicos y boletines de las agencias de publicidad.

Retratos y reproducciones fototípicas y fotograbadas de portadas de obras, escenas teatrales, mesas revueltas, etc., regalándose los clichés.

Asociaciones profesionales. Leyes y reglamentos vigentes. Descripción intercalada con grabados de las industrias anexas y fabricaciones españolas.

Guías universales. Calendario mundano. Vademecum, para viajes terrestres y marítimos. Planos. Península, línea férreas, carreteras y teatros.

Saldrá el libro á fines de año, y su tirada lo acredita como sugestivo elemento de publicidad.

El concurso musical.— Por la Alcaldía se libraron ayer las 3.000 pesetas, importe de los dos premios (2.000 y 1.000 respectivamente) alcanzados por las bandas de Pavía y Alava, en el Certamen musical celebrado en esta capital el pasado mes de Octubre.

Médico municipal.—Se remite al *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid*, la convocatoria para proveer por oposición una plaza de facultativo municipal de Medicina y Cirujía de esta ciudad, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones pueden dirigir sus solicitudes á esta alcaldía, acompañadas de los documentos siguientes:

Partida de bautismo del aspirante ó certificación, en su caso, del nacimiento, legalizada si no fuera de la provincia.

Certificación de buena conducta y el título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirujía.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12,1 tarde.

Los Astilleros nacionales.

La campaña de «El Imparcial».

El Imparcial publica otro artículo insistiendo en que los Astilleros particulares no deben estar sostenidos por el Estado.

El popular periódico opina que dichos establecimientos deben concertarse con las compañías que tienen servicios contratados con el Gobierno, obteniendo primas de construcción.

De Cuba

Telegrafían de la Habana que el general Blanco ha dado órdenes severas y terminantes para que no se talen los campos, prohibiendo que las tropas pernocten fuera de poblados á no ser en casos muy precisos.

Blanco se propone repoblar los lugares destruidos y fomentar la agricultura de la isla.

Opiniones de un yankee

Dicen de Nueva York que el Senador Cafluy cree muy difícil que ocurra un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

Aunque lamenta la guerra opina que será inevitable.

Madrid 12, 10'15 noche.

Los partidos antillanos

El *Heraldo* publica hoy un telegrama de la Habana, en el que asegura que la Junta del partido constitucional que en ausencia de Apezteguía dirige los asuntos del partido, aprobó un proyecto del mensage que los constitucionales piensan elevar á la Reina.

En este mensage protestan contra la autonomía, y piden á la Reina que no presten su sanción á los decretos que en breve le someterá el Gobierno con el fin de instaurar en Cuba el régimen autonómico.

Acordó también la Junta reorganizar los Comités de la Unión Constitucional.

Este telegrama del corresponsal del *Heraldo* comprueba la desunión que existe entre los partidos antillanos respecto á las reformas.

Deportados.—Opiniones sobre Cuba

Los deportados cubanos Elpinio, Marín, González, Lanuza y Alfredo Zayas, indultados por el Gobierno español, se encuentran en París, de paso con objeto de embarcar para Cuba en un puerto francés.

En *interview* celebrada con un redactor de *Le Matin*, dijeron, después de pintar con negros colores el trato que se les ha dado en España, que los cubanos no tienen confianza en el Gobierno español por carecer de garantía para el porvenir.

Dicen que aceptar la autonomía equivale á deponer las armas la víspera de la victoria, pues en la campaña júzgase Cuba la última carta.

Entienden que después de haber ensayado España inútilmente el sistema del terror impuesto por Weyler, creen que aun implantando la autonomía continuará la guerra, bastando 500 insurrectos para defender durante muchos años el lema «Cuba libre.»

La baja de valores

La baja que los valores han sufrido de improviso, la atribuyen los ministeriales á los manejos carlistas.

Almuerzo en casa de Silvela.
El regreso de Castillo

El director de EL RENACIMIENTO don Manuel del Castillo, ha sido invitado por el Sr. Silvela para almorzar mañana con él y otros amigos políticos.

El Sr. Castillo se propone regresar á Cádiz en el expreso del lunes.

Temporal en Valencia

Las últimas noticias de Valencia son más consoladoras.

El temporal ha amainado, disminuyendo la inundación.

BOLSA DE MADRID

12 Noviembre 1897.

Interior	63'85
Idem (serie E.)	63'85
Idem títulos pequeños	66'25
Idem fin de mes	63'95
Idem próximo	00'00
Exterior	79'90
Idem títulos pequeños	89'15
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	97'55
Cubas del 86	94'00
Cubas del 90	77'25
Río Tinto (en París)	617'00
Banco de España	420'25
Tabacalera	214'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'90
Idem íd. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'56
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Eugenio III arz. de Toledo y San Diego de Alcalá, y San Estanislao, cf.

Santo de mañana.—El Patrocinio de Ntra. Señora, San Lorenzo, ob. y San Serapio; mrs. y San Josafat, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Lu archicofradía de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, canónicamente establecida en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad, practicará sus acostumbrados ejercicios mensuales el Domingo día 14 del corriente, á las ocho de la mañana, con misa solemne en sufragio por los Asociados difuntos.

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Sábado 13.—Culto externo: Sr. Dr. D. Juan J. Machorro y Amenabar, cura párroco del Sagrario.

Domingo 14.—Respetos humanos: Sr. Doctor D. Manuel Cerero y Soler, canónigo penitenciario.

Lunes 15.—Deberes cristianos: Sr. Dr. Don Juan Cruzado y Marmolejo, capellán de la Cuna.

Martés 16.—Indiferencia religiosa: Sr. Licenciado D. Manuel García y Sainz, cura del Rosario.

Miércoles 17.—Santificación de las fiestas: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros.

Jueves 18.—Pasión del Salvador: Sr. Licenciado D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Viernes 19.—Caridad fraterna: Sr. Dr. D. Antonio Hernández y del Puerto.

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. P. Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Domínicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

La Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento tiene lugar el sábado 13, dando principio á las nueve y media: distribuida la Sagrada Comunión á los asociados, á continuación se dirá la misa á las cinco de la mañana.

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dará principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

El día 14, será la fiesta principal con tercia, procesión y misa, en la que predicará el señor Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de la referida parroquia.

Los oradores de la novena serán los presbíteros siguientes:

Día 13: Sr. D. Francisco García Gil, teniente del señor cura de dicha parroqiua.

Día 14: Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, canónigo provisor y vicario general del Obispado.

Día 15: Sr. Dr. D. Leonardo Fernández, canónigo magistral y gobernador eclesiástico de este Obispado.

Día 16: Sr. Lcdo. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario conciliar.

Día 17: Sr. D. José M.ª Portela y Moraga.

Día 18: El referido Sr. D. Leonardo Fernández.

Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.

Día 20: El precitado Sr. Portela.

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'35 **y pónese á las** 4'53.
Luna sale á las 7'54 **n.; pónese á las** 10'12 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 56 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 14 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 14 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 32 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Alava D. Antonio López de Haro.

Htal. y Provisiones: 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 193 asilados y sirvientes, 49,62 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 25 con 3.767 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 22 con 2.334 kilos.— 30 jornales, pesetas 79'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 10
Existencia de presos en la Cárcel pública 535.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 12 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 y 1[2: La banda de tronpetas.
A las 8 y 1[2: Viva mi niña.
A las 9 y 1[2: Los puritanos.
A las 10 y 1[2: La Zíngara.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—La comedia en dos actos: Levantar mnertos.

Cante flamenco por el Sr. Reina (a) Canario Chico.

2.ª sección.—A las 9 1[2.—La comedia en un acto: Como el pez en el agua.

Bonita colección de malagueñas, por el tenor Sr. Reina (a) Canario Chico.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

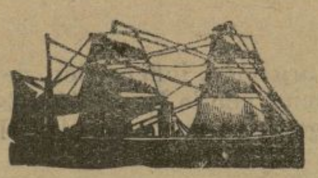

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. Faustino Vigil, saldrá el sábado 13 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 19 de Noviembre
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 19 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 14 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 586.

ESE ES EL CAMINO

Cuando regocijados con las noticias que llegaron á nosotros respecto á la solución que ha tenido el conflicto surgido con motivo de los cautivos del Riff, en el que todas las gestiones de las potencias interesadas fueron inútiles, á pesar de los alardes de fuerza demostrados por ellas y solo á la influencia que España ejerce en el Imperio marroquí se debe el rescate de aquellos infelices, recibimos nuestro querido colega *El Tiempo*, en el que vemos tratado un asunto tan de actualidad en los siguientes y expresivos términos:

«Si nuestros lectores recuerdan la campaña que hace tiempo venimos sosteniendo en pro de la defensa de los intereses de España en Marruecos, comprenderán la satisfacción con que hemos leído el telegrama dirigido al señor Ministro de Estado por nuestro Plenipotenciario en Tánger. Dice así:

«Tengo la satisfacción de participar á V. E. el éxito completo de la gestión del Gobierno español relativa á la libertad de los cautivos. Estos han sido entregados al Sr. Saavedra y vendrán esta tarde á Tánger á bordo del *General Valdés*. Ignoro aún pormenores, que telegrafiaré á V. E. cuando los conozca. Los Delegados del Sultán, el Ministro de Negocios Extranjeros, el vecindario de Tánger y el que suscribe, felicitan calurosamente á S. M. y á su Gobierno.»

En uno de los varios artículos que á la cuestión de Marruecos hemos dedicado, tuvimos ocasión de manifestar que, á despecho de ingerencias extrañas y de ambiciones sin fundamento por parte de algunas de las grandes potencias, subsisten, en toda su integridad, los acuerdos del tratado de Madrid, y á España sola corresponde velar por que las prescripciones del Derecho de gentes sean respetadas en los mares que se avecinan á las playas del Riff, oponiéndose á las piraterías que hacen temible la navegación por el Estrecho á embarcaciones no bastante poderosas para rechazar aquellos desmanes.

El Sr. Ministro de Estado acaba de manifestar en una nota oficiosa, comunicada á la Agencia Fabra, que Francia, Italia y Portugal han convenido en que á España corresponde la preferencia para llevar, en nombre de los demás países, las negociaciones con motivo de las piraterías de los riffeños; y aunque no lo diga la nota oficiosa, sábese que el Gobierno de la Gran Bretaña ha cedido igualmente la preferencia á España para gestionar cuanto sea conducente á la liberación de los infelices, víctimas de la barbarie riffeña.

Es la propia doctrina, en repetidas ocasiones sostenida por nosotros y expuesta con palabras muy semejantes á las que aparecen insertas en los artículos que al exámen de este importantísimo asunto hemos dedicado. Lo cual demuestra que en la cuestión de Marruecos es, por fortuna, unánime la opinión de España; y que basta á un Gobierno inspirarse en estos sentimientos nacionales para recabar de Europa el reconocimiento de nuestros derechos y conseguir que se nos deje el paso franco en el camino de nuestras justas reivindicaciones y de nuestras aspiraciones legítimas.

Acaso la misma conducta por parte de nuestros gobernantes hubiera producido idénticos resultados en lo que se refiere á otras reclamaciones, igualmente justísimas, que por no haber sido atendidas cual debieran, nos ha costado la despoblación de nuestro territorio y el agotamiento de nuestro Tesoro.

Pero vale más no hablar de cosas que, sobre ser muy tristes, ya no tienen remedio.

No escatimaremos, ciertamente, nuestros aplausos al Sr. Gullón, que inaugura su gestión ministerial con una verdadera victoria diplomática, si modesta, de incalculables consecuencias para lo porvenir. Falta ahora que el Sr. Ministro de Estado no desmaye en los comienzos de un camino que puede recorrer con tanta gloria para él como provecho para la patria. Debe nuestra diplomacia averiguar cuáles sean las intenciones que se ocultan tras de la petición de terrenos, próximos á Tánger, con destino á la construcción de un sanatorio, que se intenta dirigir al Gobierno del Sultán por el del Rey de los belgas; y de todos modos, sean aquéllas las que fueren, oponerse á que se realicen tales proyectos, atentatorios á las cláusulas del tratado de Madrid, y que vendrían á destruir el *statu quo*, que nos conviene conservar, á toda costa, en Marruecos.

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Riff.—Entrega de los cautivos. Elogios á España.—La procesión del Lord Corregidor en Londres.—Política portuguesa. Los moros rebeldes derrotados.—Actitud de Inglaterra.

La kábila de Bocoya ha hecho entrega de los cautivos europeos al delegado español que salió de Tánger.

La entrega se verificó sin haber sido puestos en libertad los prisioneros riffeños, pero se les ha ofrecido que serán entregados si ellos prometen sumisión á España.

Este satisfactorio éxito, después del fracaso de las negociaciones realizadas por otras potencias, ha causado gran asombro y viene á demostrar la influencia que ejerce España en Marruecos, y que había sido negada más de una vez en el curso de las negociaciones.

El día 11 á las cinco de la tarde fondeó en Tánger el trasporte *General Valdés*.

Inmediatamente bajaron al muelle muchas personas, entre las cuales se hallaba el Ministro plenipotenciario español, Sr. Ojeda, y el secretario de la legación Sr. Samaniego.

Estos dos últimos subieron á bordo del buque español.

A las seis de la tarde llegó al muelle un bote de éste conduciendo á los cautivos, custodiados por el funcionario Finzzo, que los presentó al Ministro marroquí Torres.

En la residencia de éste fueron entregados á los cónsules italiano y portugués.

Los redimidos son cinco: tres portugueses, un italiano y un soldado francés, que fué canjeado por un griego hace días.

Cuando llegó el *General Valdés* á la costa de los Bocoyas, desembarcaron en el territorio de éstos el intérprete, Sr. Saavedra, el Comandante del buque y varios marineros.

Los dos primeros conferenciaron con los moros dueños de los prisioneros en una cueva próxima á la playa.

Después de algunos momentos de conversación, los riffeños acabaron por entregar á los cautivos.

Al poco tiempo fueron enviados los riffeños prisioneros que había conducido desde Tánger el *General Valdés*, y que eran 13, á saber: once detenidos por orden del Sultán, y dos cuya prisión había reclamado el Gobierno inglés y que por deferencia á España han sido entregados al Sr. Ojeda.

Apenas llegaron los rescatados á bordo, se pudo observar que habían estallado disputas entre los riffeños por no haberles entregado los compatriotas detenidos en Alhucemas.

A bordo del trasporte han llegado á Tánger dos riffeños de la citada kábila de los Bocoyas, los cuales se han fiado de la generosidad de España y se han guardado bien de desembarcar por temer que pidieran su detención los representantes de Portugal é Italia, ya que ellos ó sus convecinos, han sido los causantes del cautiverio de los italianos y portugueses ahora rescatados.

La población europea de Tánger ha visto con satisfacción el resultado de la mediación de España.

El Eco Mauritano ha publicado un número extraordinario aplaudiendo la gestión del Ministro Sr. Ojeda.

Este recibe muchas felicitaciones porque ha sabido aprovechar el momento oportuno, secundado por el Gobernador militar de Alhucemas y el intérprete señor Saavedra.

Al regresar del muelle á la ciudad el Ministro plenipotenciario, fué acompañado hasta la legación por gran número de compatriotas.

***

Los periódicos publican detalles acerca de la procesión cívica llamada del lord Corregidor.

No ocurrió incidente alguno digno de especial mención.

El tiempo no fué nada favorable, pues llovió á ratos, y Londres estaba cubierto por una niebla bastante densa.

Las decoraciones de las calles del tránsito ofrecían poca novedad.

En la procesión figuraron cuatro carros representando el navío *Britannia*, que estuvo en Trafalgar; un bote salvamento, los medios de locomoción y los fundadores del Imperio británico.

Es de notar que entre estas imágenes se hallaba una representando al Sr. Cecil Rhodes.

***

Se realizan importantes trabajos para constituir una coalición política de acuerdo con algo de lo que dijo el exministro de Obras públicas Sr. Machado á, los periodistas españoles durante su estancia en Madrid.

La coalición patriótica tiene el propósito de llevar al poder al eminente hacendista Díaz Ferreira y á otros hombres de buena voluntad que impidan la realización de un empréstito que resultaría nulo, y lo que es peor, peligroso.

Además la coalición está llamada á restaurar por medio de la confianza y de las medidas radicales el crédito nacional.

Este movimiento tan simpático al país, y cuya importancia no se puede desconocer, está á punto de fracasar por falta de prestigio y de personalidad política en el hombre que lo ha iniciado.

***

Según noticias que se acaban de recibir, las tropas del Sultán han conseguido una señalada victoria sobre las tribus rebeldes de Uladajkibensaloh.

Los insurrectos se han declarado en completa derrota, cayendo muchos de ellos prisioneros.

El Sultán se propone hacer un ejemplar castigo.

Se espera que, gracias á esta victoria, se obtendrá la pacificación de aquel territorio.

***

Con motivo del banquete dado en Gurldhall en honor del Alcalde de Londres, Mr. Salisbury pronunció un notable discurso.

Refiriéndose á los asuntos del Africa occidental, dijo que Inglaterra no aspirara á la explotación ilegítima, pero que está dispuesta á fomentar en aquellas regiones el desarrollo del comercio, la industria y la civilización haciendo valer los derechos de la Gran Bretaña.

Añadió que el Gobierno inglés tiene empeño en demostrar la consideración que le merecen las reivindicaciones de otras potencias, y que desea seguir formando parte del concierto europeo.

Refiriéndose á los asuntos de Oriente, dijo también que era necesario evitar el suicidio de Grecia, procurando que cuanto antes se firme el tratado de paz entre aquella nación y Turquía, y que de haber querido intervenir sola cualquier potencia en este asunto, la guerra europea hubiese sobrevenido desde luego.

Expresó la esperanza de que un acuerdo entre todas las potencias evitará los peligros de una lucha que podría ser formidable y desastrosa.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política: en Cádiz, D. Luis F. Samper de la Cuadra, y en Olvera, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en dicha localidad, D. Francisco de Troya, los Sres. D. José de Troya y Troya, médico y propietario, y D. Miguel González Clavero, propietario y Juez municipal suplente.

Reciban estos señores nuestra más cordial bienvenida.

***

Tenemos que rectificar un pequeño error en que incurre *W* en su carta á *La Dinastía* relatando la visita á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta Isabel de los obreros gaditanos, error en que debe haber incurrido *W* de la mejor buena fe y por estar indudablemente distraído en el momento de la visita, razón por la cual se le escaparon algunos detalles.

Dice *W* en su citada carta, que el señor Duque de Almodóvar del Río presentó á nuestro querido director en el concepto de representante del Casino Gaditano, lo cual no fué así, pues según nos escribe D. Manuel del Castillo, el Sr. Duque le presentó á S. M. como representante del partido silvelista de esta provincia, lo que era natural y lógico, sabido, como es, que nuestro director forma en tal sentido parte de la Comisión gaditana que se encuentra en Madrid, por delegación de su señor hermano D. Juan Manuel, jefe provincial de la política que sustentamos.

Es, pues, evidente, que *W* ha padecido en su carta un error, el cual hemos creído conveniente rectificar, á pesar de que no le concedemos al hecho ninguna importancia.

***

La llegada de las comisiones de los pueblos portadoras de los pliegos de firmas para el acto de hoy, animó ayer algo los centros oficiales, que se vieron con este motivo más concurridos que de ordinario.

***

El exdiputado á Cortes republicano D. Luis Ojeda, que se encontraba desde anteanoche en Cádiz, estuvo á primera hora de la tarde de ayer en el Gobierno civil conferenciando con el señor Ríos Acuña.

El Sr. Ojeda salió en el *express* de ayer para Madrid, y su viaje suponíase relacionado con las elecciones de Diputados á Cortes y particularmente con el distrito de Algeciras.

Díjose ayer, no sabemos si con fundamento, que se había enviado á Madrid la propuesta para el nombramiento de Alcalde de San Roque, donde pretende continuar presidiendo el Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, Sr. Vilaseca, para el cual no son muy favorables las corrientes.

***

Aún no han podido los liberales posesionarse de la Alcaldía de Puerto Serrano y de la primera tenencia de alcalde de aquel Ayuntamiento, fórmula convenida para facilitar el cambio de situación en dicho pueblo.

Háblase con este motivo de la intervención de un Diputado conservador por Grazalema en este asunto, y supónese quizás con fundamento que cierto B. L. M. puesto por uno de los directores de la política conservadora en esta provincia no ha sido atendido por el Alcalde canovista de Puerto Serrano, merced á la intervención del diputado provincial aludido.

***

Ya que hablamos de la política que se viene haciendo en el citado pueblo de la Sierra, bueno será manifestar á nuestros lectores que vuelve á resucitar la cuestión ya terminada acerca de la posesión del término que se disputaban Puerto Serrano y Morón, cuestión terminada satisfactoriamente para el primero de dichos pueblos, que tras muchos años de ruinoso pleito pudo posesionarse de su término.

Como los propietarios de los terrenos agregados á Puerto Serrano, han venido oponiendo una resistencia pasiva al pago de la contribución y no se ha hecho la oportuna baja en la Delegación de Hacienda de Sevilla, dichos propietarios han recurrido al Ministerio de la Gobernación por conducto del Gobernador de dicha provincia, dictándose una R. O. en que se ordena al Gobernador de Cádiz, que informe sobre la reclamación formulada y se suspendan los procedimientos mientras resuelve la Superioridad.

***

Hoy regresa á Ubrique el exdiputado provincial por Grazalema, D. Miguel T. Bohórquez.

Ayer se envió á Madrid, la dimisión del Alcalde de dicha población D. Fermín Bohórquez Rubiales, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

***

Hoy tiene lugar ante la Junta provincial del Censo, que se reune á las ocho de la mañana, el acto de proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales, que han de verificarse el próximo domingo 21 del corriente.

Creemos, pues, de interés y actualidad, dar á nuestros lectores la siguiente nota detallada de los Ayuntamientos que componen los respectivos distritos, número de electores y secciones, vigésima parte de firmas para las propuestas de candidatos, etc., etc.:

Distrito de Algeciras.—Algeciras, 8 secciones y 2.520 electores; Ceuta, 4 y 1.135; Tarifa, 6 y 2.905; San Roque, 6 y 2.519; Los Barrios, 4 y 1.255; Castellar, 1 y 147; Jimena, 5 y 2.018, y La Línea 6 y 2.597.—Vigésima parte de firmas, 755; elige 3 diputados.

Distrito de Arcos.—Arcos, 8 secciones y 3.902 electores; Algar, 2 y 592; Bornos, 4 y 1.541; Espera, 2 y 483; Prado del Rey, 2 y 968; Villamartín, 4 y 1.500; Medina, 8 y 3.100; Alcalá de los Gazules, 6 y 2.290, y Paterna, 2 y 812.—Vigésima parte de firmas, 760; elige 3 diputados.

Distrito de Cádiz.—Cádiz, 33 secciones y 13.878 electores.—Vigésima parte de firmas, 694; elige 2 diputados.

Distrito de Jerez.—Jerez, 28 secciones y 11.426 electores.—Vigésima parte de firmas, 572; elige 3 diputados.

Distrito del Puerto.—Puerto de Santa María, 9 secciones y 4.039 electores; Puerto Real, 6 y 2.123; Rota, 6 y 2.120; Sanlúcar, 14 y 6.145; Chipiona, 2 y 881, y Trebujena, 3 y 1.152.—Vigésima parte de firmas, 823; elige 2 diputados.

Distrito de San Fernando.—San Fernando, 13 secciones y 5.956 electores; Chiclana, 6 y 2.818; Vejer, 6 y 2.872, y Conil, 4 y 1.259.—Vigésima parte de firmas, 646; elige 1 diputado.

***

Ayer nos manifestaron en el Gobierno civil, que mañana llegará á esta capital el nuevo Gobernador Sr. Ribot.

***

El día 25 tendrá lugar el escrutinio general proclamándose diputados en las capitalidades de los respectivos distritos á los que resulten elegidos.

El 26 aparecerá el decreto del Gobernador convocando á elecciones municipales, convocatoria que por ministerio de la ley ha de hacerse quince días antes de la elección.

En la segunda quincena del próximo mes de Diciembre tomarán posesión los nuevos concejales y quedarán constituídos los nuevos Municipios.

***

El Sr. Mora y Barbero, concejal del Ayuntamiento de San Fernando y segundo teniente de alcalde, ha presentado la dimisión de este último cargo con carácter de irrevocable.

Se dice que la resolución del Sr. Mora Barbero, obedece á rozamientos con alguna personalidad de las más conocidas en el partido liberal de San Fernando.

***

En el mixto de ayer tarde llegaron á Cádiz los Sres. D. Manuel Poley, D. Cándido Prieto, el Alcalde de Arcos, D. Rafael Ruiz y el exsecretario del Ayuntamiento de dicha ciudad, D. Baldomero Porrúa.

También se encuentra en Cádiz desde anteanoche el jefe de los liberales de La Línea D. Manuel Bonelo.

FRÉGOLI.

ALABANZAS Á ESPAÑA

Del extraordinario de *El Eco Mauritano*, periódico de Tánger, tomamos los siguientes párrafos, que son tan laudatorios para nuestra nación.

Dicen así:

«Gracias á la generosa mediación de España, que con su valiosa intervención consiguió que los Gobiernos de Inglaterra y Marruecos entregaran los presos riffeños que embarcaron en el *General Valdés*, y gracias, sobre todo, á la brillante gestión y plausible constancia de S. E. el Sr. Ojeda, digno Representante de España en el Maghreb, los piratas riffeños han entregado á los referidos cautivos y esta misma tarde regresarán á Tánger en el *General Valdés*, conduciendo además á su bordo al primer intérprete Sr. Saavedra, que tan pronto y tan hábilmente ha desempeñado su cometido, y al Kalifa de Tánger, que el citado buque recogerá de Alhucemas á su paso para esta población.

El término de las negociaciones no ha podido ser más rápido ni más feliz, ni ser coronado con mayor éxito. El *General Valdés* salió anteanoche de este puerto y apenas llegó al Riff y conocieron los bocoyas los propósitos del Representante de España, entregaron á los cautivos, sin esperar el canje de los riffeños presos en Melilla por el asalto y saqueo del vapor español *Sevilla* y de la barca francesa, *Prosper Corue*.

Mucho han resistido los piratas, mucho tiempo han hecho perder ciertos manejos empleados para que una vez y otras fracasacen tan generosas gestiones, pero la hora del triunfo ha sonado para los que procedían con tanta corrección como nobleza, en aras de la humanidad ofendida y de los prestigios de Europa humillados en las inhospitalarias costas del Riff.

A España y á su Representante se debe únicamente tan señalado triunfo y tan inmenso beneficio reportado á los infelices cautivos, y á España y á su Representante hay que tributar los más entusiastas aplausos por sus loables trabajos para arrancar aquellas víctimas á los riffeños.

Nosotros nos apresuramos á tributárselos, como se los tributará Europa entera, tan pronto como la fausta nueva salve el Estrecho y sea conocida en el mundo civilizado.

La buena causa ha triunfado y hemos de congratularnos, reclamando enérgicas medidas para que sea esta la última hazaña de las hordas de salvajes que pueblan el Riff, y así, en pleno siglo XIX se impongan á las naciones que sostienen con su poderío y su cultura los sagrados derechos de la humanidad y la civilización.»

SIN POLÍTICA

LA CABRA TIRA AL MONTE

I

¡Pobre Telesforo! Nunca tuvo suerte con sus cabras; jamás se le logró una; todas, todas las fué perdiendo del mismo modo.

Apenas las llevaba al establo rompían la cuerda y se escapaban á la montaña, sin que las detuvieran las caricias de su amo ni el miedo á los lobos que, allá en la cima, las acechaban para devorarlas.

¡Cabras independientes que deseaban, aun á costa de la vida, respirar el aire de la libertad!

Telesforo no entendía nada de esto, y, no comprendiendo que la cabra siempre tira al monte, estaba consternado bajo el peso de tantas desgracias.

—¡Esto se acabó!—decía—las cabras se aburren en mi casa, y no tengo más remedio que renunciar á ellas.

Sin embargo, en el fondo de su corazón sentía lo contrario y acariciaba mudamente una risueña esperanza nunca extinguida.

Después de haber perdido seis cabras, que los lobos se comieron, meditó, dudó, pensó y se decidió á comprar la séptima.

Pero esta vez la compró jovencita para acostumbrarla á sus mañas y le cobrase cariño.

¡Ah, qué bonita era la séptima cabra de Telesforo! ¡Qué graciosos sus cuernecitos nacientes, su perilla marcial y sus botitas negras y relucientes como el charol!

Era casi tan bonita como la cabra de Esmeralda.

Además, ¡era dócil, tan cariñosa!... ¡Se estaba tan quietecita cuando la hacían caricias!...

En fin, la cabra era una monada.

Telesforo tenía detrás de la casa un espacioso terreno, jardín y huerta á la vez, cercado por una empalizada; allí llevó á su nuevo prisionero.

Eligió el sitio más bonito y agradable, la ató á un poste dejándola mucha cuerda, y de vez en cuando iba y venía para enterarse de si estaba á gusto ó si la faltaba alguna cosa.

La cabra se hallaba al parecer muy feliz, y comía la hierba de tan buena gana, que Telesforo estaba entusiasmado.

—¡Ah!—prorrumpía el pobre hombre frotándose las manos—ésta no se aburre en mi casa, me quiere y no me abandonará.

Telesforo se equivocaba: la cabrita se aburría soberanamente, y exclamaba mirando al vecino monte:

—¡Qué bien se debe estar allá arriba, retozando entre aquellas matas, libre de esta maldita cuerda que me ahoga y lejos de esta empalizada, propia únicamente para guardar á un asno! Las cabras necesitan espacio y libertad.

Desde aquel día la hierba del jardín la supo amarga; se apoderó de ella el fastidio y concluyó por desesperarse.

—¡Beeee!

Telesforo comprendía que á su cabrita la pasaba algo; pero no adivinaba lo que pudiera ser.

Una mañana, al hacerla unas caricias, la cabra se volvió y le dijo en su idioma:

Telesforo: yo me aburro en su casa; déjeme usted ir al monte.

—¡Ah, Dios mío!... ¡También ésta se aburre!—exclamó el infeliz, estupefacto, dejándose caer sobre la hierba y al lado de la cabra.

—¿Tú también me quieres dejar?—añadió después de una dolorosa pausa.

—Sí, señor.

—¿Acaso te falta hierba?

—Nada de eso.

—¿Quizá la cuerda á que estás sujeta es corta? ¿Quieres que te la alargue?

—No vale la pena.

—Entonces, ¿qué es lo que quieres? ¿qué deseas? ¿qué te falta?

—Quiero ir al monte.

—Pero, desgraciada, ¿no sabes que allí hay muchos lobos?

—No importa.

—¿Qué harás para defenderte de ellos?

—Les daré cornadas.

—Los lobos se burlarán de tus cuernecitos.

—Allá lo veremos.

—¿Estás loca? ¿No sabes que los lobos me han comido seis cabras mucho mejor armadas que tú? ¿Te acuerdas de la última que aquí viste?

Era aún mucho más fuerte que una piedra y más dura de pelar todavía; pues bien, la infeliz se escapó al monte, estuvo luchando con los lobos toda la noche, y á la mañana, á pesar de su valor, se la comieron cruda.

—Esa historia es muy triste, Telesforo; pero no importa; déjeme usted ir al monte.

—¡Bondad divina!—prorrumpió Telesforo tristemente—¡qué han hecho mis cabras para que así las ciegues y conduzcas á su perdición!... ¡También ésta quiere ser devorada por los lobos!... Pues no; yo te he de salvar aunque no quieras, bribona.

—Me escaparé.

—¡Escaparte!... ¡ahora verás tú lo que es bueno! Para evitar que rompas la cuerda, te encerraré en el establo y echaré cerrojo y doble llave.

Así lo hizo, en efecto; pero, en su confusión, se olvidó de cerrar la ventana, y la cabra saltó por ella y se fué no bien Telesforo hubo vuelto la espalda.

II

Cuando la cabra llegó al monte todo le sonreía.

Orgullosa de sí misma, se paseaba de un lado para otro mostrando su hermosura como una pequeña reina.

Los insectos del campo no habían visto jamás un animal tan precioso; los matorrales parecían abrirse á su paso; el tomillo y el romero la embriagaban con su aroma; el sol iluminaba un horizonte azul y tendía las hebras de sus dorados cabellos sobre un paisaje lleno de matas en flor y cruzado en distintos puntos por cristalinos arroyos.

El cielo, la tierra y el ambiente parecían engalanados para una fiesta que la Naturaleza toda se disponía á dar en obsequio de la recién llegada.

La cabra se sintió más feliz y dichosa que nunca.

¡Ya no tenía al cuello la cuerda que la ahogaba! ¡podía retozar y revolcarse á sus anchas! ¡triscar y correr á su gusto!...

Y ¡qué hierba la del monte! ¡Se elevaba hasta por encima de sus cuernecitos!

No se parecía, en verdad, á la del huerto, áspera y amarga como hieles; ésta era fina y sabrosa como la miel.

¡Y las flores!... ¡qué de campanillas y dondiegos! ¡de amapolas y siemprevivas! ¡de margaritas y alelíes!

La cabrita, blanca como la nieve, se revolcaba en el suelo echando las patas al aire y dejándose caer á lo largo de las pendientes.

Con la cabeza hacia adelante corría de peña en peña, viéndosela tan pronto escalar un alto pico como cruzar á paso largo el fondo de una hondonada.

Arriba, abajo, á derecha y á izquierda, en todas partes se la veía á la vez; dijérase que había diez cabras más en el monte.

Una vez se detuvo al borde de una elevada roca, y divisó lejos, muy lejos, en el fondo del valle, la casa de Telesforo, con su rústica empalizada; se rió como una loca.

—¡Qué pequeñita es!—dijo.—¡No sé cómo he podido vivir yo ahí un sólo día!

¡Pobrecita! Viéndose tan cerca del cielo se creyó tan grande como el mundo.

Al terminar el día más feliz y dichoso de su existencia, se halló rendida de cansancio, y unas hermosas flores blancas y azules, cuyo aroma le produjo una sensación inefable, le ofrecieron mullido lecho, que ella aceptó de buen grado.

¡Oh, qué divinamente estaba! ¡Qué profundamente iba á dormir! ¡Qué alegres y voluptuosas imágenes se le aparecerían en sueños!...

De pronto, cambió el viento, se obscureció el espacio y cerró la noche.

—¡Qué! ¿Se ha acabado ya todo?—pensó la cabra llena de sorpresa y agitada por tristes presentimientos.

La niebla había invadido el valle; la casa de Telesforo se ocultó á su vista; sólo se veía el humo de la chimenea, que se elevaba al cielo como un penacho fúnebre; después oyó el doblre triste y melancólico de una campana, y, por último, no muy lejos de ella, un prolongado aullido, que repetía sin cesar:

—¡Hu!... ¡hu!... ¡hu!...

Entonces pensó en los lobos, á quienes había olvidado durante el día.

Al propio tiempo se oyó el sonido de una trompa; era el cuerno de Telesforo, que llamaba á la cabrita.

—¡Hu!... ¡hu!...—aullaba el lobo.

—¡Vuelve!.... ¡vuelve!... —gritaba el cuerno.

La cabra pensó volver; pero al recordar el establo, la empalizada y la cuerda, prefirió quedarse en donde estaba: el temor á la esclavitud hace amar el peligro.

El cuerno cesó de sonar, y ya decidida á todo iba á entregarse al descanso, cuando escuchó detrás de sí ruido de hojas; se volvió, y en la sombra distinguió dos relucientes ojos, sobre los cuales se alzaban dos orejas largas y derechas... Era el lobo. que, apenas la hubo visto, se cuadró inmóvil, asechando la ocasión de caer sobre ella.

Como estaba seguro de su triunfo no se daba prisa; el valor es tranquilo y sereno.

Desde el primer instante la cabra se vió perdida.

Recordó la historia del macho que aquella mañana misma la había contado Telesforo.

Sus palabras parecían sonar nuevamente en sus oídos.

—Era un macho más fuerte que una piedra y mejor armado que tú; se escapó al monte, en donde luchó con los lobos toda una noche, hasta que á la mañana se lo comieron.

Entonces la cabra pensó que lo mejor sería dejarse devorar desde luego; pero instintivamente se puso en guardia, inclinando la cabeza hacia el pecho y dirigiendo al lobo sus nacientes cuernecitos.

Convencida del fin que la esperaba, quiso morir dignamente. ¡Qué es el heroísmo sino la debilidad que se resigna!

El lobo, viendo maliciosamente, avanzó poco á poco, y los cuernecitos entraron en danza.

¡Cómo se defendía la cabrita! ¡Con qué furia peleaba! ¡Más de diez veces obligó al monstruo á echar pies atrás!

Cuando acontecía esto último, la cabra cogía un buen bocado de yerba para rehacerse, y volvía á la carga.

Esto duró toda la noche.

De tiempo en tiempo la cabra de Telesforo miraba al cielo, y en su fondo azulado veía bailar las estrellas como si celebrasen su valor: pero ¡ay! estas animosas compañeras se fueron borrando una á una, y una línea luminosa apareció en el extremo Oriente.

La cabra redobló los cornazos y el lobo los mordiscos; el canto del gallo resonó en los aires, y la cabrita, que solamente esperaba el día para contemplar por vez postrera la casa de Telesforo, el huerto y la empalizada, volvió hacia el valle sus ojos, satisfizo su deseo y se dejó caer en tierra, llena de heridas y sangre, diciendo á su verdugo:

—¡Acaba!

Y mientras acaso pensaba que había comprado con la muerte un día de libertad, el lobo se arrojó sobre ella, y se la comió.

ALFONSO DAUDET.

EL CENSO DE POBLACIÓN

La *Gaceta* publica un importante Real decreto, mandando proceder á la formación del censo general de habitantes en la Península é islas adyacentes.

Por segunda vez se cumple la ley de 18 de Junio de 1887, demostrándose así que ahora tendrá el empadronamiento general condiciones prácticas, resultando un adelanto notable y poniéndonos al igual de la mayoría de las naciones de Europa.

El trabajo del censo se hará por el Instituto geográfico y estadístico, que ha venido realizando estudios importantes en esta materia, y presentará la ventaja que los datos consignados en el censo puedan ser comparables con los del extranjero.

Para conocimiento del público, diremos que la inscripción será nominal y simultánea, valiéndose al efecto de cédulas de familia y colectivas, según los casos, que se repartirán á domicilio; se distinguirá la población de hecho de la de derecho; distribución de una y otra en todo el territorio, detallada no sólo por el Ayuntamiento, sino por viviendas inferiores al Municipio, y hasta por entidades aisladas.

Los españoles todos contribuirán con su ayuda al buen éxito de las operaciones censales, obra delicada y de verdadera transcendencia para la vida de los pueblos.

MISCELÁNEA

Atacado por un águila

Dicen *Las Novedades*, de New-York:

«Una gran águila que mide ocho pies con las alas extendidas, quiso apoderarse en Far Reokaway, Long Island, de un niño de tres años, quedando cautiva antes de que pudiera remontarse con su presa.

Un jornalero observó que el águila daba vueltas á gran altura alrededor del niño, que jugaba en los alrededores de la finca en que vive con sus padres.

El ave descendió rápidamente y hubiera clavado las garras en el niño, si el trabajador no lo hubiera protegido con su cuerpo, á tiempo que atraído por sus gritos, el padre del niño apareció en la puerta de la casa con un fusil.

Un certero disparo hizo rodar en tierra al ave, pero ésta no quedó más que aturdida, y al acercársele los dos hombres, se defendió con tal furor, que aquéllos tuvieron que valerse de una red para apresarla.

Probablemente, ese hermoso ejemplar será trasladado al Parque Central, donde será encerrado en la gran jaula que contiene otros de su especie.»

***

Lo que produce Montecarlo

Se ha publicado estos días un detallado extracto del balance de la banca de Montecarlo, cerrado el 31 de Octubre último.

La recaudación ha sido de 14.850.000 francos, mientras que en el ejercicio anterior fué de 19.850.000 francos.

Los gastos han ascendido á 6.000.000, distribuídos del modo siguiente: al Príncipe Alberto de Mónaco 200.000; gastos de policía, gendarmería, fondos secretos y diversos trabajos, 1.500.000; directores, administradores, *croupiers* y personal de servicio, 1.000.000; teatro, orquesta, tiro de pichón, carreras de caballos, regatas y obras de beneficencia 800.000. Gastos de publicaciones de imprenta, etc., etc., 550 mil.

Gastos que ocasionan los que se arruinan al juego y que desean volver á su patria, 100.000 francos. Lo que á estos desdichados se les dá se conoce con el nombre del *viático de los moribundos*.

También se han invertido otros 100 mil francos en socorros á los jugadores desgraciados que no tienen valor para suicidarse.

Añadan ustedes á esto 35 suicidios, oficialmente comprobados, sin contar los ignorados por los jugadores, y que, según la crónica, han sido 15, y se tendrá el balance completo de la casa de juego de Montecarlo.

***

La muñeca francorusa

Mr. Souton, presidente del Ayuntamiento de París, ha recibido recientemente de San Petersburgo una caja, acompañada de una carta, concebida en los siguientes términos:

«Respetable señor: Ruego á usted que tenga la bondad de entregar esta muñeca á una niña de esa capital que tenga seis años y se llame María.

»Saludo á todas mis amiguitas francesas.

»Reciba usted la expresión del sincero agradecimiento de una niña rusa de seis años.—*María Fontchkoff*.

»Señas de mi domicilio: San Petersburgo, calle Penkoyaya, número 4. Al teniente coronel Fontchkoff.»

Mr. Sauton hizo abrir la caja y sus ojos admiraron una magnífica muñeca, vestida á la rusa.

Pero ¿á quién debía entregar el regalo?

Hay en París centenares de niñas que poseen las condiciones requeridas: llamarse María y tener seis años.

Mr. Sauton consultó el caso con algunos de sus colegas y decidió recurrir á un sorteo entre los distritos municipales de París, siendo favorecido el décimoquinto.

El director de Instrucción pública ha recibido el encargo de proceder á otro sorteo entre las escuelas de niñas del distrito agraciado por la suerte.

En la escuela que gane el regalo, se procederá del mismo modo entre las niñas que reunan las condiciones exigidas.

María Fontchkoff ha unido á la muñeca un fotografía, que representa una preciosa criatura de hermosísimo rostro y de sonrisa encantadora.

El retrató será entregado á la niña que gane el regalo.

El Ayuntamiento de la capital de Francia se propone enviar, en nombre de la María de París, su retrato y una muñeca á la María de San Petersburgo.

El insomnio

El insomnio puede depender de mala higiene, veladas intempestivas, abuso de licores alcohólicos; puede señalar el comienzo de una enfermedad infecciosa, tifus, malaría, meningitis; se nota en los neurópatas, cuyo sistema nervioso está en cierto estado de irritabilidad; en los apopléticos, por la grande afluencia de sangre en el cerebro; en los que están muy fatigados físicamente, por las palpitaciones exageradas del corazón, y en los que tienen los pies fríos, que es una de las principales causas del insomnio de los niños. Para combatir la falta de sueño precisa indagar las causas, para combatirlas por medios apropiados, que varían según los casos. A veces deberán emplearse las compresas frías en la cabeza, y los baños de pies, calientes y salados, cada noche, ó combatir la enfermedad que lo produce.

El exceso ó la falta de sueño tienen inconvenientes multiplicados. A los niños, les impide el desarrollo regular de la inteligencia por la disminución de la circulación en el cerebro durante este tiempo, y además ofrece otros peligros; en algunos casos produce una albuminuria transitoria. En las personas adultas produce estancamientos sanguíneos en los pulmones, las sales de las bilis se depositan en los canales y en la vesícula biliosa, los componentes de la orina hacen lo mismo en los riñones y la vejiga, de lo cual resulta la congestión pulmonar, la formación de cálculos biliosos, que manifiestan su presencia por accidentes tan graves como dolorosos, y la producción de cálculos renales y vesicales, tan peligrosos como les anteriores.

Es necesario no dormir excesivamente, y Kant, que no dormía más que cuatro horas cada noche, tenía razón de reprender á sus discípulos porque dormían mucho, diciéndoles: «No me explico vuestra conducta. ¿Cómo se comprende que tratéis de prolongar vuestra vida, si perdéis durmiendo la mitad de ella?»

NOTAS DEL DIA

Se espera en Sevilla para fines de mes al ilustre hombre público Sr. Gamazo.

D. Rafael León y Primo de Rivera ha sido nombrado Comendador de la orden de la corona de Siam.

Ayer salieron para Madrid los señores de Pasquín.

Se encuentran en Sevilla los señores Condes de los Andes y su bella hija.

Ayer ha dejado de existir, después de penosa enfermedad, la respetable señora D.ª María de los Dolores Ortiz, viuda de Pau, madre de la distinguida señora de nuestro particular amigo D. José Jiménez Mena, á quienes damos nuestro sentidísimo pésame por tan irreparable pérdida.

El cadáver de la finada será conducido al Cementerio católico, á las cuatro de la tarde de hoy.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro estimado amigo y correligionario el diputado provincial Sr. La Milla. Deseamos su alivio.

Ha salido para Madrid en el *express* de ayer tarde, acompañando á su hija Selina, nuestro amigo particular D. Fernando García de Arboleya.

Regresó de Sevilla el Juez municipal del distrito de Santa Cruz, D. Miguel Sanjuan.

Han contraído matrimonio en Madrid la Srta. de Rodríguez San Pedro, con don José Nava Osorio Vizconde del Puerto, primogénito del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

SS. AA. RR. los Duques de Calabria, que vendrán en breve á Madrid, se hallan actualmente en Cannes.

El Duque es el Príncipe Fernando de Borbón, hijo mayor de los Condes de Caserta, y la Duquesa es una Princesa de Baviera.

Tenemos muy buenas noticias de la revista cómico lírico que dentro de breves días se ha de poner en escena en el Teatro Principal, debida á la pluma de un conocido escritor y periodista gaditano y música de un inteligente profesor que reside en la próxima ciudad de San Fernando.

La expresada revista es de carácter local y una especie de sátira política en la que se ponen de relieve los sucesos más culminantes ocurridos en Cádiz en estos últimos años.

Según nos dicen, los ensayos comenzarán el lunes próximo, y dadas las buenas noticias que han llegado á nosotros es de suponer que la obra figurará en el cartel durante muchas noches, asegurando el éxito á sus autores.

Se titula *Dos días de paseo por Cádiz ó cosas de gracia, ó la verdad en su lugar*.

Conocida es la vis cómica y el gracejo que caracterizan al simpático actor D. Miguel Miró, á cuyo beneficio estuvieron dedicadas anoche las cuatro secciones del Teatro Principal.

Aunque el Sr. Miró se hace aplaudir siempre que sale á la escena, anoche hizo verdaderos prodigios de arte, especialmente en *La banda de trompetas* y en *Los Puritanos*, en cuyas zarzuelas puso el beneficiado gran empeño en los papeles que le correspondían.

En la interpretación de las obras ayudaron al Sr. Miró las demás partes de la compañía, si bien es de lamentar que la dirección no tenga en ocasiones demasiado acierto en el reparto de papeles, dando á las contraltos los que son de tiples, resultando de esto que en los registros altos de ciertos números se queda el público en ayunas.

Suponemos que esta deficiencia tiene fácil remedio y es una advertencia que hacemos en consonancia con las opiniones de los asíduos concurrentes al Principal.

En el Circo Ecuestre hubo un lleno rebosado, viéndose en las sillas de pista á conocidas familias de la localidad.

El espectáculo gusta más cada día, contribuyendo á obtener ese resultado, en gran manera, la notable variación que sufren los programas.

Entre las novedades de anoche, son dignas de notarse el *paso á dos á caballo*, ejercicio que realizan con admirable destreza las bellas Srtas. Magdalena y Francisca Nava y que les valió una verdadera ovación, y el *salto de cuatro caballos* por Manolo Amado, que lo dió con gran limpieza, viéndose precisado á salir de nuevo á la pista para recibir los aplausos de la concurrencia.

Los clowns Janot y Ferroni tan oportunos com siempre y haciendo reir con sus excentricidades, y muy graciosa la pantomima *Baile de máscaras*, en la que tomaron parte la mayoría de los artistas que componen la notabilísima compañía Nava y Amado.

La familia Paterna, ejecutando con la rapidez y buen gusto que les son peculiares los *Cuadros plásticos*, teniendo que repetir algunos, á instancias del público.

Los demás bien como siempre y cosechando aplausos.

Esta tarde se dará una extraordinaria función en la Plaza de Toros, con nuevos trabajos, entre los que figuran *El doble alambre* por la Srta. Blanca y el Sr. Amado (hijo), *Gran carrera de jockeys*, *La batuda americana* por todos los saltadores de la compañía y el *Salto de batalla* por cima de 24 hombres armados, que dará el ágil artista Manolo.

De no permitirlo el tiempo se celebrará la función de la tarde en el Circo de la plaza de Méndez Núñez, sin perjuicio de dar la correspondiente de la noche, que comenzará á las ocho y cuarto.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *León XIII*, salió el jueves 11 de Puerto Rico para Suez.

El *Alfonso XII*, salió el jueves 11 de Puerto Rico para Guantámano.

El *P. de Satrústegui*, salió el viernes 12 de Vigo para Coruña.

Edicto.— Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha publicado el siguiente:

«**Alcaldía Constitucional de Cádiz**

EDICTO

En cumplimiento del artículo 26 del Real decreto 5 de Noviembre de 1890, se anuncia que las Mesas electorales de las 33 secciones en que se dividen los respectivos Distritos Municipales, para la elección parcial de Diputados Provinciales que tendrá efecto el Domingo 21 del corriente mes, se constituirán en los siguientes locales:

Primer Distrito

Constitución y San Francisco y San Carlos

1.ª Academia de Bellas Artes, piso principal, Plaza de Mina.

2.ª Calle del Cármen, número 12, piso bajo.

3.ª Doblones número 14, piso principal.

á.ª Escuela Pública, calle General Menacho (antes Norte), número 9.

Segundo Distrito.—Córtes y Correo

1.ª Escuela Normal de Maestros, calle Marqués del Real Tesoro (antes Bulas), númers 10.

2.ª Escuela Normal de Maestras, calle Barrié, número 31.

3.ª Alcaldía de barrio, plaza de Castelar número 14.

4.ª Instituto Provincial, calle de San Francisco número 23.

Tercer Distrito.—Hércules y Balón

9.ª Antigua Facultad de Farmacia, Jardín Botánico, plaza de Frajela.

10.ª Alcaldía de barrio, calle de Virjili, número 3.

11.ª Calle San Rafael, número 7 piso bajo.

12.ª Calle de la Encarnación, número 16 piso bajo.

Cuarto Distrito.—Hospicio y Palma

13.ª Palacio de la Audiencia, plaza de la Reina.

14.ª Academia Popular de San José, calle San Leandro, núm. 1.

15.ª Alcaldía de barrio, calle Jesús, María y José, núm. 1.

16.ª Hospicio Provinnial, entrada por la calle José Celestino Mutis (antes Santa Elena).

Quinto Distrito.—Liberlad y San Lorenzo.

17.ª Juzgado del Mercado, plaza de la Libertad.

18.ª Escuela Pública, calle Sagasta, numero 93.

19.ª Hospital de Nuestra Señora del Carmen, calle Hospital de Mujeres, planta baja.

20.ª Calle de San Viceute, número 3, piso bajo.

Sexto Distrito.—Escuelas y Pópulo.

21.ª Casas Consistoriales, Sala de Sesiones.

22.ª Casas Consistoriales, planta baja, entrada por la calle de San Antonio Abad.

23.ª Escuela pública, plaza de San Martín, núm. 3.

24.ª Escuela de párvulos, calle de Santiago, núm. 12, planta baja.

25.ª Academia pública de niñas, calle de Arbolí, núm. 6.

Séptimo Distrito.—Merced y Santa María.

26.ª Juzgado de la Pescadería.

27.ª Escuelas de las Mercedes, plaza de la Merced.

28.ª Alcaldía de barrio, calle de la Botica, número 2.

29.ª Calle de Santo Domingo, número 17, piso bajo.

30.ª Escuela pública, calle del Mirador, número 1.

Octavo Distrito.—Extramuros.

31.ª Alcaldía de barrio, calle 15 de Noviembre.

32.ª Alcaldía de barrio, calle de Adriano, número 1.

33.ª Escuela pública, Arrecife, número 15.

Lo que se publica para conocimiento de los electores.

Cádiz 13 de Noviembre de 1897.—El Alcalde presidente, *Francisco Guerra Jiménez.*

Notas del Municipio. — Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad. al conejal de este Ayuntamiento D. Plácido Muñóz; el del mercado de la Pescadería, á D. Francisco de A. Larraondo; y los de Matadero y Corrección pública, á D. José Joaquín Fernández.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento infantería de Pavía núm. 48, de guarnición en esta plaza, el soldado regresado de Cuba, Emilio Diego Flórez.

—Ha sido designado el concejal síndico D. Miguel Aguado, para que forme parte de la Junta Administrativa que ha de celebrarse el día 17 del actual á las dos de la tarde, en las oficinas de la Administración de Hacienda.

—Se ha comunicado al Sr. Gobernador civil y al Presidente de la Junta provincial del Censo, la designación hecha por esta Alcaldía de los locales en que se han de establecer las mesas electorales, en las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Mañana lúnes, á las cuatro de la tarde, ha sido convocada la Comisión municipal de Corrección pública.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por carecer de domicilio y 12 mendigos indocumentados.

—En la Casa de Socorro fué asistida una anciana de 69 años de edad, que tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa, San José 79, causándose una extensa herida en la cabeza.

A bahía.—Después de pintar y limpiar sus fondos en el Arsenal de la Carraca, bajó ayer á bahía el vapor alemán *Nerva*, que saldrá para Gibraltar hoy probablemente.

Naufragos. — En el vapor *Nuevo Extremadura* llegaron ayer á Cádiz tres tripulantes del laud *Enriquito*, únicos que se salvaron en el naufragio de éste, ocurrido el día 21 del pasado Octubre en aguas de Tarragona.

Los desgraciados individuos salvaron la vida á costa de grandes penalidades y riesgos sin cuento, sosteniéndose á flote por espacio de muchas horas sujetos á la verga de mesana, y logrando arribar en esa forma á las playas de Tarragona á cuyo punto se dirigía el pequeño buque conduciendo pipas de atún salado.

En el naufragio perecieron ahogados cuatro de los tripulantes del laud, perdiéndose éste por completo con el cargamento que conducía.

Los naufragos llegados ayer á Cádiz se dirigen á sus casas y que solo se encuentran de paso en nuestra población.

El Municipio y los obreros.—Vista la afluencia de trabajadores que acuden todos los sábados al Ayuntamiento y la imposibilidad de formar listas completas de ellos, que facilitaran el turno riguroso en el trabajo, que es el propósito del presidente de la comisión, Sr. Torres, se ha dispuesto por éste que por los alcaldes de barrios se formen esas listas, en las que podrán inscribirse los obreros, cada uno en su barrio respectivo, y con preferencia en ellas de los hijos de Cádiz, ó que tengan ya adquirida su vecindad.

Las listas se expondrán al público en esas dependencias para conocimiento de los interesados.

A las alcaldías se remitirá todos los sábados una nota de los obreros á que corresponda el turno del trabajo, que se fijará igualmente á las puertas de las mismas y allí podrán acudir los trabajadores para sus informes y reclamaciones, no teniendo por tanto necesidad de presentarse en el Ayuntamiento.

Servicios de la Guardia civil.—La de El Gastor detuvo á un sujeto vecino de aquella villa, por haber interrumpido el curso de las aguas del molino Palominos, de aquella ribera.

—La de Espera detuvo á 7 individuos por hurto de aceitunas en los olivares de aquel término, y la de Tarifa á un sujeto reclamado por la autoridad judicial.

Toma de posesión.—Ha participado al Gobernador su toma de posesión, el nuevo Comandante general del Arsenal de la Carraca, D. Ricardo Fernández de Celis.

Aprobado.—Ha sido aprobado por el Gobernador el presupuesto ordinario de El Gastor.

Audiencia.—Ayer empezó á verse ante el tribunal de jurados, la causa seguida á Francisco Pérez Gallego y Juan Galindo por asesinato del banquero Haesner, ocurrido en Tánger hace ya algún tiempo.

Terminada que fué la prueba documental se suspendió la vista, que se reanudará mañana lunes á las doce del día.

Nueva marcha de trenes.—La Compañía Belga de Ferrocarriles vecinales en Andalucía propietaria de la línea del Puerto de Santa María á Sanlúcar, ha establecido un nuevo servicio de trenes en la sección de dicha línea entre el Puerto y Chipiona, cuyo cuadro de marcha es el siguiente:

Salida del Puerto 8'45 mañana y 8 noche.

Salida de Chipiona 6'11 mañana y 6 tarde.

Llegada al Puerto 7'15 mañana y 7 tarde.

Llegada á Chipiona 9'51 mañana y 9'06 tarde.

Captura importante.—La guardia civil de San Roque tuvo noticias de que un individuo desconocido vagaba por las cercanías de Puente Mayorga, saliendo al camino y asaltando á los transeuntes y viajeros, habiendo robado en una ocasión en los callejones del Puente al vecino de San Roque, Angel Ortega Guerrero, y otros; practicando averiguaciones para descubrir al autor de estos hechos, capturó en la carretera de La Línea el día 10 á Antonio Oñate Pérez, natural de Panillas de Albaida (Málaga), supuesto autor de los robos y asaltos realizados en aquellos contornos.

De Canarias.—Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, fondeó primera hora de la mañana de ayer en nuestro puerto, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conducía para Cádiz un total de 22 pasajeros.

Un motín.—Nos escriben de La Línea que en la noche del juéves y como á eso de las siete se produjo un motín en las puertas de aquella población que en un principio revistió caracteres graves.

El hecho es que á la citada hora entran en La Línea de tres á cuatro mil almas de regreso de Gibraltar y tal vez debido á la impaciencia surgió el alboroto de que hacemos mención,

Las autoridades dictaron inmediatamênte toda clase de disposiciones para sofocar el motín, lo que pudieron conseguir sin que, afortunadamente ocurriese ninguna desgracia.

Desgracia en bahía.—A última hora de la tarde ingresó aber en el Hospital Militar, con lesiones graves en la cabeza, un marinero, tripulante del acorada *Vizcaya*, que tuvo la desgracia de caer á un bote en el momento de arriar éste desde uno de los costados del crucero, causándose las heridas antes dichas.

Fué conducido á tierra en un bote, y después, en una camilla al Hospital Militar, donde quedó para su asistencia.

El desgraciado marinero se llama Antonio Pereira, y fué curado de primera intención en la enfermería del *Vizcaya*.

Minas.—D. Manuel Rivero Pérez, vecino de Algeciras, ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de una mina de carbón mineral en el término de El Bosque.

Reglamento.—Hemos recibido un ejemplar del Reglamento del nuevo centro titulado *La Española*, que se ha establecido en Cádiz para la asistencia médico-farmacéutica, socorros por enfermedades, indemnizaciones por fallecimíentos y redenciones ó sustituciones del servicio de las armas, todo ello mediante el abono de una pequeña cuota semanal.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 10'40 noche

España y los yankees

Telegrafían de New-York participando que el Sr. Canalejas ha manifestado á un redactor del *World* que España desea la paz con los Estados Unidos y que hará todo lo posible dentro del honor por evitar que se rompan las buenas relaciones existentes.

La nación recurrirá á la guerra con el apoyo de todo el pueblo español antes de ceder ó vender la Isla de Cuba.

Un almuerzo

El director de EL RENACIMIENTO don Manuel del Castillo, almorzó hoy en casa del Sr. Silvela, según anunció oportunamente, en unión de los Sres. Dato, Duque de Prim, D. Jorge Loring y otros amigos del ilustre hombre público.

La Comisión gaditana

La Comisión gaditana visitó al Ministro de Marina Sr. Bermejo dándole cuenta del resultado de sus gestiones.

Por simpatías

Se dice que D. Carlos ha sentido mucho que Weyler haya sido relevado en el mando de Cuba, y que le ha escrito en este sentido, entendiendo que con la autonomía no se conseguirá gran cosa.

Buena impresión

En Nueva York han causado buena impresión las medidas adoptadas en Cuba por el General Blanco.

Otro desembarco

Según declaración del capitán del vapor *Dauntles* se asegura que este buque realizó un alijo de armas en las costas de Cuba.

✝

R. I. P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES ORTIZ

VIUDA DE PAU,

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijas D.ª Carolina y D.ª Enriqueta; hijos políticos, Excmo. Sr. Contralmirante D. Luis Martínez Arce y D. José Jiménez-Mena; nietos, Director espiritual, demás parientes y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir al acto de su sepelio, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy domingo 14 del corriente; favor que agradecerán.

Vivía: Linares 20. No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

13 Noviembre 1897.

Interior	63'70
Idem (serie E.)	63 70
Idem títulos pequeños	66'20
Idem fin de mes	63'65
Idem próximo	00'00
Exterior	79'65
Idem títulos pequeños	89'40
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	97'55
Cubas del 86	93 90
Cubas del 90	77'25
Río Tinto (en París)	617'00
Banco de España	420'50
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104 00
Idem id. 4 por 100	95'25
CAMBIOS	
Londres, vista	33'55
París, vista	33'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Patrocinio de Ntra. Señora, San Lorenzo, ob. y San Serapio; mártires y San Josafat, ob.

Santo de mañana.—San Eugenio I arz. de Toledo, mr., Santa Gertrudis la Magna, vg. y San Leopoldo.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La archicofradía de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, canónicamente establecida en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad, practicará sus acostumbrados ejercicios mensuales el Domingo día 14 del corriente, á las ocho de la mañana, con misa solemne en sufragio por los Asociados difuntos.

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Domingo 14.—Respetos humanos: Sr. Doctor D. Manuel Cerero y Soler, canónigo penitenciario.

Lunes 15.—Deberes cristianos: Sr. Dr. Don Juan Cruzado y Marmolejo, capellán de la Cuna.

Martés 16.—Indiferencia religiosa: Sr. Licenciado D. Manuel García y Sainz, cura del Rosario.

Miércoles 17.—Santificación de las fiestas: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros.

Jueves 18.—Pasión del Salvador: Sr. Licenciado D. Benito de Elejalde y C[illegible]na, canónigo lectoral.

Viernes 19.—Caridad fraterna: Sr. Dr. D. Antonio Hernández y del Puerto.

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. P. Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Domínicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

La Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento tiene lugar el sábado 13, dando principio á las nueve y media: distribuida la Sagrada Comunión á los asociados, á continuación se dirá la misa á las cinco de la mañana.

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dará principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

El día 14, será la fiesta principal con tercia, procesión y misa, en la que predicará el señor Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno, cura ecónomo de la referida parroquia.

Los oradores de la novena serán los presbíteros siguientes:

Día 14: Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, canónigo provisor y vicario general del Obispado.

Día 15: Sr. Dr. D. Leonardo Fernández, canónigo magistral y gobernador eclesiástico de este Obispado.

Día 16: Sr. Lcdo. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario conciliar.

Día 17: Sr. D. José M.ª Portela y Moraga.

Día 18: El referido Sr. D. Leonardo Fernández.

Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.

Día 20: El precitado Sr. Portela.

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'36 y pónese á las 4'53.

Luna sale á las 8'52 n.; pónese á las 10'54 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 31 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 51 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 51 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 12 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Pavía D. Aurelio Benítez.

Htal. y Provisiones: 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 88,75.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 192 asilados y sirvientes, 49,82 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 4.189 kilos.—Lanares, 3 con 33 kilos.—De cerda, 19 con 2.167 kilos.—31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 533.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 13 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7: El dúo de La Africana.
A las 8: El Grumete.
A las 9: Las Mujeres.
A las 10: Venta de Baños.
Concierto por el guitarrista D. Luis Soria.
A las 11: Los Puritanos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en cuatro actos: Juan José.

2.ª sección.—A las 9 1|2.—El drama en cuatro actos: El pan del pobre.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 19 de Noviembre

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 19 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García, saldrá el sábado 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el jueves 18 de Noviembre á las cuatro de lat arde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF CÁDIZ

saldrá el sabado 20 del ac-tual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccíonadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 16 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 587.

R. I. P.

No hay sepulturero que se dé mejores trazas para colocar á Romero en el panteón de los trastos inservibles de la política, como el autor, *incógnito*, del siguiente artículo que publica nuestro estimado colega *El Guadalete*.

Hélo aquí:

«Muere la política antigua. Las viejas habilidades no satisfacen ni á los mismos que de ellas se aprovecharon.

Convocar una asamblea de conservadores para levantar un mausoleo al padre de la doctrina conservadora de la restauración, parecía arte supremo para reunir voluntades; y sin embargo, ni la memoria del maestro, ni el sentimiento piadoso de honrar su nombre, ni la gratitud á sus beneficios han logrado congregar en torno del Sr. Romero Robledo cincuenta personas.

Al dirigirles la palabra en el salón de presupuestos del Congreso el hombre de pelea que tuvo el Sr. Cánovas, se les dijo que estaban allí asociados pór un llamamiento inspirado en la decencia y en la caballerosidad. Menguadas dotes habrán parecido al Sr. Romero si no es que se trata de espíritus menguados, cuando ni por la caballerosidad ni por la decencia, han respondido sino unos pocos á la invitación del Sr. Romero Robledo.

Ni una idea para Cuba, ni una idea para Filipinas, ni una idea para la administración, ni una idea para los problemas pendientes. Diatribas contra el directorio, frases de descrédito para sus hombres, censuras para su prudencia, críticas para su patriotismo. Todo esto ha sido el prefacio, el fundamento y el término de un discurso pronunciado para organizar el partido conservador. Solamente estando muerto el Sr. Cánovas ha podido el Sr. Romero Robledo dirigirlo á conservadores.

Si el señor Cánovas pudiera haber oido ese discurso, de seguro habría considerado totalmente perdida la causa conservadora en España, en el supuesto de que todos los conservadores no tuviesen otro pontífice que el señor Romero Robledo. Nunca como ahora se ha necesitado de mayor moderación en el juicio de la conducta de los hombres políticos; nunca como ahora ha hecho falta un programa conservador en España.

En vez de eso, el Sr. Romero Robledo pronuncia arengas y se contenta con decir que su programa es el del señor Cánovas, cuando el señor Cánovas había agotado ya todos los programas de casi todos los partidos políticos sin haber logrado ni la paz en Cuba ni la moralidad en la Península.

El programa conservador proclamado en las Córtes de la revolución, no es nada ya al presente; tampoco el programa conservador de la restauración; tampoco el programa conservador de la regencia.

Nada queda en la *Gaceta*, y hace falta sustituir el caudal invertido para dos reyes, con una hacienda nueva para el nuevo rey que de aquí á cuatro años entrará en la mayoría de edad. Será discutible que esa hacienda la presente el programa del Sr. Silvela; lo que no es discutible es que la propia hacienda pueda aportarla el señor Romero Robledo con su discurso.

Si ahora ocurre una desgracia en el partido liberal semejante á la que sufre el partido conservador, habría en las ideas del señor Silvela la expresión de una política merecedara de llegar al gobierno; pero si las opiniones conservadoras no tuviesen en esa contingencia otro órgano que el señor Romero Robledo, seguramente la monarquia se encontraría en un momento crísico que acaso pudiera salvar el general Marttnez Campos formando un ministerio de soldados, mas no de otra manera.

El Sr. Romero Robledo ha tenido en su vida pública arranques hermosos. Uno de ellos al separarse del Sr. Cánovas para formar la fracción conservadora independiente, fracción malograda, llevada violentamente á la izquierda democrática, y reintegrada más tarde al cuerpo de donde se desprendió; pero aun siendo hermosos esos arranques; su fracaso y su ineficacia en tiempos pacíficos podían haberle enseñado que la política al cabo es algo más, ó mucho más que una pelea constante y un movimiento perpétuo sin salir de un mismo sitio.

Cuando los tiempos son como los presentes, tan calamitosos, ni aun los estadistas como el Sr. Cánovas pueden permitirse impunemente licencias. Si el gran ministro cayó en descrédito, sin que lo evitaran sus grandes energías é imponderable elocuencia, calcúlese lo que será ahora, tratándose del Sr. Romero Robledo, sin programa, sin hueste popular, sin determinación de conducta, movido tan solo por la pasión de una jefatura.

Hace 25 años que el Sr. Romero influye desde el Gobierno en los destinos de España y nada hay suyo en el periódico oficial que no haya pasado como un relámpago; y si ahora desapareciera de la vida pública, no podría decirse de él sino que cautiva por su elocuente palabra, admira por su despreocupación, asombra por sus evoluciones, y es querido por la protección que suele dispensar á los amigos modestos, impidiendo que otros que no lo son tanto lleguen á la realización de sus aspiraciones.

En el caso de no haberse perdido del todo el juicio en los restos del partido conservador, el discurso del Sr. Romero no es más que un incidente, y su propósito de formar bajo su presidencia un nuevo partido, una obra tan vana como todas las que ha intentado.

Sus audacias, además, no impedirán el movimiento de avance hacia la política del Sr. Silvela, y si al cabo por odio á éste, ha de acabar en las filas de los partidos radicales, haría un bien á su patria y á los intereses de la monarquía anticipando la hora de la partida.»

DEL EXTRANJERO

El nuevo Gobernador de la isla de Creta.—Los colores de la bandera cretense.—El patrón aurífero en el Japón.—El Príncipe Fernando de Bulgaria y el Czar.—El autor de la *Imitación de Cristo*.—Los holandeses en la India.—El cólera en las Indias neerlandesas.

Aseguran importantísimos periódicos europeos, que por el Gabinete de Berlín se han practicado gestiones cerca de los insurrectos cretenses, con el objeto de que el Príncipe Adolfo de Schaumbourg-Lippe, cuñado del Emperador Guillermo, hubiera sido elegido Gobernador de la isla de Creta. El Gobierno alemán se figuraba, sin género de duda, que dadas sus excelentes relaciones con el Sultán, y sus promesas de que la isla de Creta habría de convertirse, merced á su protectorado, aunque nominal, efectivo, en una de las más florecientes estaciones comerciales del Mediterráneo, seríale otorgado el derecho de designar al nuevo Gobernador, llamado á inaugurar el flamante régimen autonómico de que habrán de gozar los cretenses, desde el punto y hora en que sea un hecho consumado la paz entre el imperio otomano y el reino de Grecia.

El *Asty* confirma tales rumores, añadiendo, de su cosecha, que las proposiciones conducentes al asunto de que tratamos, habían sido formuladas por el Obispo Dionisio, asesorado en tal punto y como agente de las grandes potencias, por el Pastor Number, Presidente de la llamada «Sociedad general de Colonización»; mas que los cretenses habíanse manifestado opuestos á todo arreglo conciliatorio.

Los insurgentes cristianos, según informes de otros periódicos, han prestado ante los Almirantes de las potencias su completo asentimiento á tales acuerdos, por más que dejando á salvo la cuestión de la bandera, cuestión que para los cretenses, por lo visto, reviste excepcional importancia.

El asunto no es de aquellos que pueden ser fácilmente resueltos. Admitamos que los cretenses autónomos hayan de poseer una bandera especial; mas ¿cuál habrá de ser esta bandera?

Hace tiempo ya que los Almirantes extranjeros preguntaron á los cretenses cuáles eran en definitiva los colores de su bandera.—Nuestros colores nacionales, respondieron, son el azul y el blanco, los mismos que los de Grecia.

—Bien está, objetó el Almirante italiano Canevaro; pero tales colores no es posible que se hallen pintados en la bandera cretense de un modo idéntico á como lo están en el pabellón helénico.

La cuestión hubo de quedar, por lo pronto, en tal estado. Mas los periódicos griegos recuerdan á este propósito que los colores azul y blanco vienen á ser esencialmente cretenses y constituyen para los isleños una verdadera tradición, y que ellos fueron adoptados por los griegos al constituirse en reino independiente. La antiquísima familia de Callerghi, cuyos indivíduos fueron durante la edad media jefes de los cretenses en sus épicas luchas por la independencia, adoptó los colores azul y blanco para sus banderas; y desde aquella época lejana fueron considerados tales colores como emblemáticos de la independencia y la libertad de los cretenses.

***

A la *Agencia Nacional* escriben desde Tokío que la fecha del 1 de Octubre de 1897 será memorable para el Japón, por haberse en tal día puesto en vigor la ley sobre el marco de oro, que tanta influencia está llamada á ejercer sobre el porvenir económico del imperio del Sol Naciente. Desde las primeras horas del día á que nos referimos viéronse los Bancos sitiados por gran número de personas que deseaban cambiar su dinero y sus billetes por la novísima moneda de oro, desconocida hasta entonces. Al propio tiempo, fué promulgado un rescripto imperial autorizando la suspensión del *yen* de plata. Comparando tal rescripto con la ley monetaria votada por las Cámaras, no debe quedar el *yen* figurando como moneda de plata sino hasta el 1 de Abril de 1898; pero hasta el día 2 de Abril de 1902 podrá cambiarse por el nuevo *yen* de oro el antiguo de plata.

A las dos de la tarde del 1 de Octubre elevábase el reembolso en el Banco del Japón no más que hasta 80.000 *yens* unos 200.000 francos; cantidad solicitada, sobre todo, por diferentes Bancos, deseosos de poder ofrecer oro á su clientes. En el de Yokoama se reembolsaron en tal día 172.290 *yens* (430.725 francos), de los cuales tan solo se presentaron en plata 1.000 *yens* y el resto en papel moneda. El *Chartered-Bank* envió por sí solo por valor de 100.000 *yens* en papel exclusivamente.

En general, no ha existido afán alguno por el cambio, como lo demuestran los telegramas dirigidos al Ministro de Hacienda desde las principales ciudades del interior.

***

Telegramas de Sofía enviados á importantes periódicos europeos, aseguran que el Príncipe Fernando, cuya situación frente al Gabinete de San Petersburgo es bastante más grave de lo que algunos se imaginan, á consecuencia del asunto relativo á la reintegración en sus antiguos empleos militares de los oficiales búlgaros emigrados, ha decidido enviar á San Petersburgo, con caracteres de plenipotenciario especialísimo, al Coronel Kiakulef, Ayudante de Campo del Príncipe Boris, portador de una carta autógrafa en la que el Príncipe solicita del Czar un nuevo plazo para el arreglo de una cuestión tan grave y de tan incalculables consecuencias.

***

En el templo de San Miguel, en Zwolle, ha sido erigido un monumento conmemorativo en honor del venerable Kempis, á quien se atribuye por algunos la redacción del libro, admirabilísimo y nunca ponderado cual se merece, de la *Imitación de Cristo*. En el templo á que nos referimos reposan las cenizas del celebérrimo autor, y el jueves fué admitido el público á visitar la cripta en la que se guardan los restos mortales del insigne escritor. El *Temps*, de París, que consagra bastantes líneas al asunto que nos ocupa, asegura que no pasará mucho tiempo sin que sea erigido un monumento destinado á guardar los despojos materiales de aquél que en un libro de contadas páginas acertó á consolar á tantas almas atribuladas y á devolver la paz á tantos acongojados corazones.

***

El general Vetter, Generalísimo del ejército holandés en las Indias, ha regresado á La Haya. A creer sus informes, las tropas holandesas han penetrado hasta Selinroen, importante población situada en el valle de Atjeh, ocupándose en establecer comunicación telegráfica con el cuartel general del ejército, situado en Kota-Radja.

El cólera ha producido numerosas víctimas. Muy cerca de seis mil soldados han sido atacados por la terrible enfermedad, habiendo fallecido unos cuatro mil de ellos. Según el Generalísimo, decrece la epidemia, que habrá sido vencida antes de muchos meses.

HUMORADAS

Hace tiempo que no te molesto, lector benévolo, con mis humoradas, á causa de que asuntos particulares me han tenido alejado de la *candente arena política* (frase *cuasi* nueva).

Al volver hoy á ella (á la arena, no á la frase), el suceso de más interés que encuentro, es la plancha del *batallador* Romero, como han dado en llamar ahora al expollo.

Parece que fué ayer

cuando el Sr. Romero decía al difunto Sr Cánovas, que al separarse del partido conservador, se llevaba la bandera.

Apenas trascurridos tres años, llevóse el propio Romero la bandera de los reformistas, y dos años después llevábase asimismo la bandera de la celebérrima *zurda*.

Nota.—Cada vez que se llevó una bandera se llevaba también, según frase del Sr. Cánovas, los muebles de los respectivos círculos.

Ahora el Sr. Romero dirígese á los antiguos canovistas y les arrebata también la bandera, sin duda para hacer *tute*.

Claro es que en partido tan aficionado á llevarse las cosas, han de figurar en primera línea los Gálvez Holguín, los Núñez, los Conchas y demás concejales procesados por seguir el *dogma* de su jefe el Sr. Romero.

El somatén de ahora, le ha salido un poco desigual al expollo, pues no ha podido llegar á reunir tres docenas de adeptos; y á pesar de todos sus esfuerzos de ingenio, no ha logrado más que hacer reir á los políticos y hacerse acreedor al agradecimiento del Sr. Silvela, á quien ha hecho el honor de zaherir y de asegurarle que jamás le seguirá.

El discurso de Romero es graciosísimo y le retrata de cuerpo entero.

Dióse en él gran importancia y descubrió un secreto, ignorado hasta ahora cual es, el de que la restauración la hizo él, *auxiliado* por Cánovas y Martínez Campos.

Después desatóse en improperios contra sus amigos de ayer y los puso cual *digan dueñas*, sin duda presintiendo lo que los otros iban á decir de él.

Del único de quien nada dijo fué de Bosch, cosa que llamó grandemente la atención, pero que bien meditado, no revela más que la *prudencia*, siempre ingénita en D. Paco, pues Bosch debe ser el dueño de los secretos más recónditos de Romero, y claro está que á su modestia repugnaría que esos secretos pudieran divulgarse.

En el próximo discurso *recorrerá* también á los Sres. Elduayen, Tetuán, etcétera, que ahora dejó *ilesos* porque pensaba aliarse con ellos; pero en vista de que estos señores se niegan á la alianza, piensa también en publicar sus habilidades.

El tercer discurso, es posible que lo dedique á Weyler si éste al desembarcar renuncia también á la *amarga alianza*.

Pero lo más gracioso del *discurso-plancha* de Romero, ha sido el párrafo dedicado á la Familia Real.

Cree Romero que nada debe á la monarquía restaurada, porque fué Ministro con la revolución, antes de serlo del malogrado Rey D. Alfonso XII.

Se conoce que el Sr. Romero ha olvidado la historia, el derecho y otras *muchas cosas*, pues motivos bastantes ha dado, antes, después y ahora, para que la monarquía restaurada le hubiera hecho el presente del *cordón verde* que regala el Sultán de Turquía á los que, como Romero, olvidan los beneficios recibidos.

Dice Romero que ignora á dónde vá.

Nosotros, si no temiéramos herir el olfato de nuestros lectores, le diríamos á dónde conduce seguramente el camino que lleva.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política en Arcos de la Frontera, el concejal de aquel Ayuntamiento, D. Federico Torralva Elías, el cual ha dirigido una atenta carta de incondicional adhesión á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, habiéndose también presentado á D. Andrés Cabrera y López, Presidente del Comité ó Junta local de nuestro partido en la referida ciudad de Arcos.

***

Al almuerzo con que han obsequiado nuestro ilustre jefe y su distinguidísima señora á nuestro querido director D. Manuel del Castillo, han asistido además de éste, el senador por Burgos D. Juan Muguiro y Cerragería y su bella esposa, don Eduardo Dato Iradier, el Excmo. Sr. duque de Prim y D. Jorge Loring. El señor Castillo ocupaba en la mesa la derecha de la dueña de la casa, la elegante Sra. de Silvela.

***

D. Manuel del Castillo llegará hoy á esta en el *express*, según telegrama que hemos recibido.

***

Se encuentra en Madrid, desde hace varios días, nuestro distinguido correligionario el diputado á Cortes por la circunscripción de Jerez, D. Antonio Camacho del Rivero.

***

Ha regresado de Jerez, nuestro querido correligionario D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

***

En el correo de anoche llegó á Cádiz el nuevo Gobernador de esta provincia D. Pascual Ribot y Pellicer, hermano político del exministro Sr. Maura.

Para esperar al nuevo representante del Gobierno se trasladaron á Jerez en el mixto de la una los Sres. Ríos Acuña, Presidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra, Alcalde Sr. Guerra Jiménez y el diputado provincial Sr. Rubio Argüelles.

A la llegada del tren correo se encontraban en la estación el primer teniente de alcalde D. Joaquín Torres, los concejales Sres. García González, Alonso Bayo, Rodríguez (D. E.), Merello, García Bourlié, Solano, secretario de la Corporación Sr. Pró, contador Sr. Roca, D. Antonio de Castro, Comandante de municipales Sr. Sevillano, Secretario del Gobierno civil, jefe de vigilancia Sr. Caro Lafont é inspector Sr. Galván, D. Emilio Sáinz, D. Manuel Gutiérrez y D. Rafael Rodríguez en representación del Comité liberal, D. Sebastián Roncero, D. Manuel López Marti y otras personas que sentimos no recordar.

El Sr. Ribot ocupó un *landeau* preparado al efecto y las personas que le acompañaban desde Jerez y las que se encontraban en la estación, distintos carruajes, dirigiéndose todos por el muelle y Puerta Sevilla al Gobierno civil.

Allí, y en el amplio salón del ante-despacho fueron presentadas una por una las personalidades allí reunidas al Sr. Ribot, por el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, que tuvo también la atención de presentar al que estas líneas escribe, al nuevo Gobernador.

El Sr. Ribot tuvo frases de afecto y consideración para todos á los cuales se ofreció atentamente, posesionándose acto seguido de su cargo.

Mañana aparecerá en el *Boletín Oficial* la circular anunciándolo al público y las autoridades. Reciba el nuevo representante del Gobierno de S. M. nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

***

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Sebastián Roncero y otros concejales propietarios suspensos del Ayuntamiento de Los Barrios, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.° Quedan sin efecto las providencias del Gobernador de esta provincia, fechas 14 de Abril y 2 de Agosto último.

2.° Que se esté á lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de Julio de 1896 sobre liquidación de cuentas con el arrendatario.

3.° Que se suspendan los procedimientos ejecutivos incoados contra los concejales y se levante cualquier embargo que sobre ellos pesara.

4.° Que á su vez se exijan las responsabilidades á que hubiera lugar si apareciese insolvente el arrendatario.

5.° Que á los fines procedentes se pase á la Delegación de Hacienda de la provincia este expediente con todos sus documentos, á cuyo efecto se devuelve á ese Gobierno.»

***

En el *restaurant* de los Cisnes de Jerez, fueron ayer expléndidamente obsequiados con una comida por el Alcalde de la inmediata ciudad Sr. Oronoz, los Sres. Ríos Acuña, Rodríguez Guerra, Guerra Jiménez y Rubio Argüelles, que se encontraban en Jerez para recibir al Gobernador.

A la comida asistieron también además del Alcalde Sr. Oronoz, los Sres. D. José Luqué, D. Francisco Ramírez y López de Morla, D. Toribio Revilla, Pérez de la Riva y otros caracterizados liberales jerezanos.

***

Como habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos y designación de interventores, sin incidente alguno.

Las credenciales de estos se han remitido ya á los pueblos.

En el mixto de ayer regresaron á Arcos y Villamartín, los Sres. D. Manuel Poley, D. Cándido Prieto, el Alcalde de la primera de dichas poblaciones D. Rafael Ruiz y otras personas que habían venido con objeto de asistir á la Junta del Censo.

FRÉGOLI.

JUSTICIA Y LEY

Dice el art. 87 de la vigente ley de Reclutamiento en su caso décimo, que trata de las excepciones del servicio militar:

«*El hijo de padre que no siendo pobre tenga otro ú otros hijos sirviendo personalmente en los cuerpos armados del Ejército por haberles cabido la suerte, si privado del hijo que pretende eximirse no quedase al padre otro varón de cualquier estado, mayor de 17 años, no impedido para trabajar.*

Cuando el padre fuere pobre, sea ó no impedido ó sexagenario, subsistirá en favor del hijo la misma excepción del párrafo anterior, y se considerará que no queda al padre ningún hijo, aunque los tenga, si se hallan comprendidos en alguno ó algunos de los casos que expresa la regla 1.ª del art. 88.»

«Artículo 88. Para la aplicación de las excepciones contenidas en el artículo anterior, se observarán las reglas siguientes:

Menores de 17 años cumplidos.

Impedidos para trabajar.

Soldados que en los cuerpos armados del ejército cubren plazas que les ha tocado en suerte.

Penados que extinguen una condena ó reclusión, ó la de presidio ó prisión que que no baje de seis años.

Viudos con uno ó más hijos, ó casados que no puedan mantener á su padre ó madre.»

Y los individuos que siendo hijos de sexagenario, de viuda, con hermanos sirviendo, no han podido presentar ante las Corporaciones municipales en el acto del juicio de clasificación y declaración de soldados la certificación de tener un hermano defendiendo la integridad de la patria, porque los accidentes de la campaña no permitieron que llegase á sus manos oportunamente, fueron declarados por los Municipios *pendientes de recurso*, dejando á las Comisiones mixtas de reclutamiento la facultad que en ellas radica de reclamar aquellas certificaciones de los cuerpos en que los hermanos de los alistados prestaban sus servicios.

Transcurre el plazo hábil en que estas Corporaciones han de entender en las excepciones alegadas sin que hayan podido conseguir de los jefes de cuerpos los certificados que para fallar definitivamente los expedientes reclamara, y estos pasan para ser resueltos al Ministerio de la Gobernación.

Resultado: Tampoco pueden obtenerse en la sección correspondiente las certificaciones, y los que al amparo de la Ley debieran eximirse del servicio militar activo como *hijos de padres que aun no siendo pobres tengan otro ú otros hermanos sirviendo en las filas del ejército*, van á compartir con sus hermanos los azares de la campaña; vaya la prueba.

La Zona de Reclutamiento de esta provincia, en oficio fecha 10 del corriente, reclama la inmediata incorporación á la misma, por orden telegráfica del señor Ministro de la Guerra, de los individuos del cupo de esta villa, cuyos nombres y circunstancias que en ellos concurren se detallan á continuación:

José Gutiérrez Reyes, del reemplazo de 1895.—Hijo de viuda pobre, que tiene dos mayores de edad, casados y también pobres, y otro, llamado Antonio, sirviendo personalmente en un regimiento de artillería de montaña; este individuo, que guarneció durante largo tiempo á Matanzas, pues pasó á ser artillero de plaza, se encuentra hoy en Santa Clara, según carta de fecha reciente. El individuo á quien este particular se refiere, obtuvo en el último sorteo supletorio celebrado en la zona, el núm. 432.

Miguel Blasco Rodríguez, del reemplazo de 1896.—Hermano de soldado, por encontrarse Juan sirviendo en el ejército de Cuba, regimiento infantería de Granada, núm. 34, de guarnición en Santa Clara, y ser José y Eugenio menores de 17 años. El individuo con cuyo nombre se encabeza este párrafo, sorteado en virtud de la disposición transitoria de la vigente ley, obtuvo el núm. 37.

Bartolomé Pacheco Durán, como los demás que siguen, es del reemplazo corriente y alcanzó en el sorteo el núm. 8 Hermano de soldado por encontrarse José, único que tiene, sirviendo en la tercera compañía del regimiento provisional de Puerto Rico, de guarnición en Ciego de Avila.

José Niño Rosa, núm. 12 del sorteo.—Hijo único de sexagenario pobre, con hermano sirviendo, pues los llamados Manuel y Antonio, están casados, con la circunstancia de ser pobres; formando parte del ejército de Cuba, se encuentra el Francisco, que como soldado de infantería de Marina, guarnece á Victoria de las Tunas.

Agustín Márquez Gazzolo, núm. 29 del sorteo.—Hermano también de soldado, por estar casado el Antonio y formar parte Juan, excedente de cupo de 1893, del batallón expedicionario de Cazadores de Manila, núm. 9, que hace tiempo marchó á Filipinas.

Nadie ignora que las contingencias de la guerra tiene hechos ríos de lágrimas los ojos de las madres que teniendo hijos consagrados á la defensa de la patria ya en el cubano suelo, ya en el filipino Archipiélago, vé pasarse uno, otro y otro correo sin recibir cartas del hijo cuya ausencia roba la tranquilidad de su corazón y el sueño de sus párpados. Pues si esto es cierto, ¿cómo pudieron los hermanos de los que allí luchan recabar de aquellos el certificado de encontrarse en filas para acreditarlo ante los Ministros en el juicio de clasificación y declaración de soldados y obtener ellos la de soldado condicional? Si estos certificados tampoco los han recibido las Comisiones Mixtas que los reclamaron de los jefes de cuerpos, ni la sección del Ministerio de la Gobernación llamado á entender en el asunto, ¿podrá por ello entenderse que los hermanos soldados no prestasen sus servicios en filas? ¿Podrá suponerse que hayan fallecido á consecuencia de las enfermedades propias de aquellos climas ó perdido la existencia á impulsos de enemiga bala?

No cabe suponerlo así; estos casos también los prevé la vigente ley de Reclutamiento en su art.° 88, regla 9.ª que dice:

«Para los efectos d.l núm. 10 del artículo 87 se considerarán como existentes en el ejército el hijo que hubiese muerto en función del servicio, ó por heridas recibidas durante su desempeño dentro de dos años contados desde la fecha de lesión y también por la fiebre amarilla, el tétano, la fiebre viliosa grave de los países cálidos, la hepatitis aguda y la tisis, si se encontrase sirviendo en algunos de los ejércitos de Ultramar por haberle correspondido en el sorteo general, ó con sujeción á los establecidos en el párrafo 2.° del art.° 34.»

La determinación de llamarlos á filas debe obedecer necesariamente al silencio de los jefes á quienes se interesaron los certificados; probado uno ú otro extremo, la excepción era legal.

No es mi ánimo culpar aquí á los jefes de cuerpos; la distancia á que nos encontramos de aquellas regiones, las reorganizaciones distintas que en estos períodos de tiempo reciben las fracciones tácticas y la instabilidad en un punto de la fuerza que á cada segundo espera órdenes para salir á operaciones, causas son más que suficientes para ocasionar tan lamentable falta; pero ¿han de sufrir sus consecuencias los que se encuentran al amparo de la Ley? ¿Es equitativo y justo llevar más desasociego, más pesares y más lágrimas al hogar donde la falta de un hijo, que por la patria lucha con exposición de su vida, tiene á los padres en contínua inquietud, constante pesar y perpétuo lloro? ¿Qué será del sexagenario y la viuda al faltarles el hijo que con el sudor de su frente les gana el pan que comen, les proporciona el hogar mísero en que se guarecen y cubre sus carnes con pobrísimos trajes para ponerlos á cubierto del rigor de las estaciones? ¡Horror causa pensarlo!

Urge, pues, que no se procure acumular tintas más negras sobre el ya triste cuadro que las consecuencias de la guerra nos ofrece, tanto en la ciudad populosa como en la más mísera de las aldeas; haya siquiera un resto de compasión para las pobres madres que, transidas de pena, lloran por el hijo que allí lucha; su dolor no tendría límites al ver que la dejaban en el mayor de los abandonos al separar de ella su amparo, su consuelo, su alegría única, si alegría puede caber en el corazón de la madre que tiene un hijo expuesto constantemente al rigor de las balas enemigas.

No, no abrigo la más ligera duda; éste mi clamor es el clamor general de toda España, pues no ha de ser esta villa la sola en que así suceda; y nuestros hombres de Gobierno, nuestro Ministro de la Guerra ha de apresurarse á dictar disposiciones encaminadas á que no pese sobre los que se encuentran en el caso que dá margen á este despergeñado trabajo, ni sobre sus atribuladas madres, una culpa que de ninguna manera les puede ser imputables.

Es de ley, es de justicia, y la justicia y la ley deben estar siempre al amparo de los Gobiernos.

FRANCISCO DE P. CAMPOS.

Rota 13 Noviembre 1897.

SIN POLÍTICA

HÉROES SIN NOMBRE

UNA VENGANZA

Cuando llegó al regimiento Juan Andrés, todos nos burlábamos de él: allí, donde reinaba contínuamente la alegría, él personificaba la tristeza, con su cara lánguida, su tez amoratada.

—Juan, toma un vaso...

—Juan, ríete.

Era inútil. Ni el ofrecimiento del vino, ni las chacotas de sus compañeros le sacaban de aquella abstracción.

Una noche estábamos en el cuerpo de guardia y, como de ordinario, Juan Andrés sólo, con la cabeza recostada entre las manos, sentado en un banco, contemplaba con indiferencia el suelo. El sargento de nuestra compañía, veterano de tres campañas, algo alegre, á causa de haber bebido más de lo regular, levantóse de su asiento con el vaso lleno de vino, y tambaleándose se dirigió á Juan Andrés.

—Toma, muchacho,—dijo presentándole el vaso—hoy lo pago yo; has de beber á mi salud.

—Gracias, sargento; no bebo.

—¡Que no!...

Y que quiera ó no, le puso delante de la boca el líquido; Juan Andrés le paró con firmeza el vaso y añadió:

—¡Por Dios, dejadme en paz!.,.

—¿Pero qué demonios te pasa? Ves á todos tus compañeros alegres, y tú siempre triste....

Una sonrisa casi imperceptible, reflejo del dolor que embargaba su ser, apareció en Juan Andrés.

—Vamos, lo dices, ó lo tomamos á desprecio.

—Eso, eso—repetimos á coro.

—¡Oh! no, no es desprecio, y puesto que os empeñáis, oid.

Se levantó de su taburete, arrimóse al grupo, dirigió una mirada al cielo y empezó:

—Me véis triste, me véis que no participo de las bromas de mis compañeros, y es que tengo un motivo muy grande para ello. Aquí donde me véis he sido alegre: allí en mi pueblo,—y al decirlo dos lágrimas rodaron por sus mejillas—era feliz, muy pobre, pues casi teníamos lo necesario para comer, trabajando continuamente, pero feliz como mis padres, mis hermanos, mis vacas, ¡y mi...!—Al decir la última palabra murió la frase en la boca.

—¿Habéis estado en Guipúzcoa? Conocéis su terreno montañoso, agreste, aquellas casitas blancas como palomas, diseminadas por el campo; aquellas torrecitas, en cuyos campanarios las esquilas llaman alegremente á los aldeanos á orar, aquel cielo, nublado sí, pero que al dirigir los ojos hacia él, envía consuelo y esperanza; habéis comido de aquel pan negruzco, amasado por nuestras manos, pan que llamamos *borona*, habéis venido alguna vez á la caida de la tarde en el carro de las mieses, á paso lento, hablando con la mujer que deseais. ¡Oh! si no habéis conocido todo esto, no habéis conocido la felicidad Os compadezco, no, no os compadezco, porque al no perderla no sois desgraciados.

Todos habréis visto un cielo hermoso, puro, sereno, y de repente cambiar la faz, venir los nubarrones, los relámpagos, los truenos, la tormenta en suma. Pues bien: así pasó por mi vida. Tras aquella dicha y aquella felicidad, la amarguar en mi alma y el dolor en mi ser.

Fuí demasiado cándido, demasiado sencillo; creí en juramentos de amor, en fidelidades, y me engañé; aquella mujer con la que venía en el carro, encima de la dorada mies, la de mis sueños, me dejó, me abandonó; cuando vió que yo no podía llevarle más que un corazón, prefirió los trajes, las joyas, las riquezas de un advenedizo que entró en la aldea con un puñado de oro. Me marché de allí, abandoné todo, senté plaza, quise olvidar, ¡empeño inútil! lo que penetra una vez en el alma, lo que llega al fondo del corazón tiene raíces muy hondas... ¿Comprendéis ahora mi carácter quisiera estar alegre pero sufro tanto, taneo—y las lágrimas le corrían al terminar.

Todos le dimos la mano, el sargento le estrechó entre sus brazos y mientras nos mirábamos le oí balbucear.

—¡Malditas mujeres!...

═

Nadie volvió á molestar á Juan Andrés: continuó en el regimiento con el mismo carácter, siempre respetado su dolor.

Habían pasado dos meses de la noche en que nos relató su historia, cuando el batallón al que pertenecía Juan, recibió la orden de cambiar de residencia, y por una casualidad, por un arcano del destino, fué trasladado á Guipúzcoa.

A la caída de la tarde de un hermoso día del mes de Agosto, cuando volvían del campo los aldeanos sobre sus mieses, con sus mujeres, con sus hijos, de la misma manera que años antes había ido Juan Andrés, una fuerza de ejército penetraba por la única calle lel pueblo.

Los fusiles y las espadas relucían á la última luz de aquel día.

El jefe de la fuerza hizo alto en la plaza y ordenó romper filas.

Cada uno se distribuyó por su lado. Juan siguió sin rumbo fijo, á la ventura.

De repente, oyó gritos que salían del interior de una casa; se detuvo, vió salir una mujer desecha en llanto, con un niño de corta edad en los brazos, y detrás un soldado queriéndola agarrar.

Juan dió un grito al distinguir aquel grupo, y se lanzó hacia él exclamando:

¡Ella, Dios mío!; cogió á la mujer y al niño y se puso delante de ellos; luego, indicándole el camino, agarró con fuerza el brazo de su compañero, y por única explicación le dijo:

—¡Por allí!

El soldado desapareció por la vuelta del camino; la mujer cogió al niño en sus brazos y, agarrando la mano de Juan, le preguntó.

—¿Tu nombre?

—¿Para qué?

—Quiero saberlo.

—Es inútil.

En aquel momento tocaba la corneta; Juan levantó la mano de la mujer aquella hasta sus labios y estampó en ella un beso; después... después el llanto vino á sus ojos, y antes que ella se diera cuenta de quién era, ya Juan, á la luz de la luna, desapareció para siempre por la estrecha callejuela del pueblo.

NULEMA.

***

MALAGUEÑAS

Soy castillo que se cae,
Y eres tú como los otros,
Que me vas quitando tierra
Para que caiga más pronto.

—

Cuando dejaba mi pueblo
Resonaron las campanas,
Y pensé que me decían:
—¡No te vayas, no te vayas!

—

Yo te he enseñado á querer
Y te enseñé á ser feliz;
Tú me enseñas á llorar
Y me enseñas á sufrir.

—

Cada vez que muere un niño,
Nace en el cielo nna estrella;
¡Siempre que llora una madre
brota una flor en la tierra!

—

Cuando pienso lo que eres
Me es imposible besarte,
Desde que llevo en mis labios
Aquel beso de mi madre.

—

Ni ya te acuerdas de mí,
Ni yo me acuerdo tampoco;
¡No mereció aquel cariño
Que se acabase tan pronto!

NARCISO DÍAZ ESCOBAR.

CRÓNICA PARISIENSE

Un estreno en el teatro «des Variétés.»—Exito grandísimo.—Revista de las modas femeninas.—Un comedor blanco.—«Toilettes» destinadas á la Emperatriz de Rusia y á la Reina de Italia.

París 8 Noviembre

Mi querido director:

El acontecimiento teatral de estos días aquí ha sido el extreno de una revista en diez cuadros, titulada *París qui marché*, representada en el teatro «des Variétés.»

A pesar de lo muchísimo que en este género se ha visto en París, la revista de que me ocupo ha obtenido un éxito grandísimo, franco, gracias á la viveza con que sus escenas se desarrollan y á la verdad esencialmente parisiense con que toda la obra está presentada.

Nada menos que 90 mujeres, todas bellísimas, toman parte en esta función, siendo uno de los cuadros más aplaudidos el 7.°, en el cual se encuentran reunidas 50 actrices, que además de sus naturales encantos, lucen preciosas *toile tes* confeccionadas por Landolff.

═

Este cuadro 7.° es, sin disputa, el *clou* de la revista. La decoración representa un jardín hermosísimo, con reminiscencias de los de Versailles y el Luxemburgo, ocupando el centro del escenario una gran escalinata que figura ser de mármol blanco. De pronto, empiezan á salir de la rampa, como por encanto, grupos de mujeres personificando todas las modas adoptadas desde principios de este siglo. Las del primer imperío, y que son quizá las más bellas, están representadas por 12 mujeres, á cuya cabeza figura la hermosa Suzanne Derval, que luce túnica muy ceñida de raso blanco cubierta de bordados de oro figurando ramas de laurel, cinturón de oro y camafeos, manto de terciopelo verde brochado de oro y en la cabeza el indispensable turbante á la turca, de terciopelo verde con una *aigrette* de brillantes.

Mlle. Derval lleva en esta escena una fortuna en pedrería. Cada grupo de mujeres entona unos *couplets* de la época que representa, siendo de los que más han llamado la atención los que dice, con gracia exquisita, Germaine Gallois, la cual, luciendo en su *toilette* soberbios encajes de Chantilly, regalados un día por el Duque de Aumale, se queja en su picaresca canción de que el histórico castillo de Chantilly esté bastante mal cuidado por los académicos, quienes, según los *couplets*, siendo en número de cuarenta *n'out pas de... l'entrain comme quatre.*

═

Después de las modas austeras de 1830, aparece, entre grandes risas del auditorio, la famosa crinolina que se usaba en tiempo de Napoleón III, y sucesivamente preséntanse las modas que se han usado después, hasta llegar á la que, según los modistos, ha de regir en 1898 y que lleva admirablemente una linda actriz, mademoiselle Méaly.

La *toilette* de ésta, descripción que hago en la seguridad de que ha de ser agradable á nuetras lectoras consiste en un cuerpo que afecta la forma de blusa y está hecho de encaje blanco con bordados de brillantes. Rodea el talle un cinturón de terciopelo negro cerrado por una hebilla de brillantes, y el sombrero es una pequeña boina de terciopelo y plumas.

La forma de la falda—ésta de terciopelo oscuro—no varía de las que actualmente se llevan, y las enaguas, que la bella actriz tiene buen cuidado de lucir, están hechas de muselina de seda rosa, con ricos encajes Valenciennes.

Las medias son de seda negra.

═

Como es de suponer, esta exhibición de *toilettes* ha atraído, no solamente á todas las mujeres de París, sino á los más famosos modistos y modistas, que han declarado, según parece, que muy poco ó nada podía ya inventarse en cuestión de modas, y que éstas se reducirán á una imitación, más ó menos exacta, de las elegancias exquisitas del siglo XVIII.

A tal punto llega hoy aquí la afición por seguir, no solamente en las *toilettes femeninas*, sino hasta en los muebles, las tradiciones del tiempo de María Antonieta, que en una aristocrática y opulenta boda realizada aquí hace algunos días, llamó la atención, entre los regalos ofrecidos á la novia, un comedor completo, todo de madera barnizada de blanco, novedad que contrasta de modo notable con el roble ó nogal que hasta ahora se usaba para dicha habitación.

═

Y ya que esta crónica está casi dedicada modas, hablaré de algunas *toilettes* enviadas por la llamada *Maison Majesty* de esta capital á las soberanas de Rusia é Italia.

Destinado á la Czarina era un traje de ese paño finísimo conocido con el nombre de *peau de gant*. La forma de él era *genre tailleur*, y preciosamente bordado de trencillas café obscuro de varios tonos, que armonizaban con el de la tela, y para las dos tiernas hijas de S. M. I. veíanse dos preciosos vestidos iguales de *bengaline* color nacar rosada, adornados de riquísimos encajes blancos.

Con destino á la Reina de Italia, la *Maison Majesty* ha confeccionado dos vestidos; de terciopelo obscuro, de un color mitad morado, mitad encarnado, con el cuerpo bordado de guirnaldas de violetas de seda el uno, y el otro, lindísimo, de *moiré Renaissance* negro, hecho de forma princesa; el cuerpo es de terciopelo negro en su parte superior, bordado de perlas y lentejuelas, y formando corselete que pasa de la cintura, unas aplicaciones de tul negro colocadas sobre viso de raso blanco.

De Vd. afectísimo amigo.—***

La lotería española en Portugal

Dice *El Liberal*:

Sabido es que las autoridades portugues ejercen una implacable persecución contra los introductores y poseedores de billetes de nuestra lotería.

Todo aquél en cuyo poder encuentra alguno la guardia fiscal, además de perderlo, tiene que pagar una crecida multa, es sometido á proceso y para en la cárcel, si no encuentra padrinos ó fiadores.

La vigilancia raya en abuso y á menudo sucede que los transeuntes en medio de la calle y los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles, sufran un vergonzoso cacheo.

Ahora que se acerca la época del premio grande, han comenzado á exceder de todo límite razonable las acostumbradas precauciones.

Según escriben de Lisboa, el martes fué allanada, con asistencia del juez de paz, no la lonja sino la vivienda particular del cambiante José Francisco Bastos, que tiene en la calle de la Aduana un acreditado establecimiento.

Los guardias registraron minuciosamente el domicilio, y se apoderaron de varios billetes del sorteo de Navidad.

El Sr. Bastos, contra quien se abrió *ipso facto* el correspondiente proceso criminal, fué conducido á la prevención del segundo distrito, no sin haber pagado antes 5.400 pesetas de multa.

Muy dueños son nuestros vecinos, mientras no haya perjuicio de tercero, de hacer en lo que toca á ese y á otros objetos de contrabando, lo que mejor les acomode.

Pero creemos que nuestro Gobierno, dado que la lotería es nacional y funciona bajo la garantía del Estado, debe exigir seguridades en punto á la inutilización del decomiso.

Importa que nuestros cónsules asistan á la quema de los billetes ó los recojan de mano de aquellas autoridades, para evitar que, si alguno sale premiado, se aproveche quien no deba del fruto.

Entretanto, y á fin de que aquí se tomen las oportunas medidas, bueno será hacer público que los billetes decomisados llevan ó llevaban los números siguientes: Billetes enteros: 16.291, 16.294, 2.961, 34.720, 16.299, 16.297, 16.296, 16.298, 16.295, 34.719, 28.293, 26.824 y 26.825.

Tres décimos del 22.892: tres del 33.455: dos del 48.268: dos del 44.181 y uno del 29.124.

De este modo, si en cualquiera de ellos recae un premio de importancia, para España y no para un poseedor ilegítimo será el provecho.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se terminó la vista pública de la causa instruída al autor del asesinato cometido en Tánger, en la persona del banquero alemán Sr. Haessner.

Al Tribunal de Justicia acudió numeroso concurso, pues el juicio despertaba excepcional interés.

He aquí los hechos de autos:

En una noche del mes de Diciembre del año último, salieron Francisco Pérez Gallego, conocido por el renegado Abdala y el Mohamed Ben Llausal Benamar el Gzauni Gzoana, conocido por Wassani, de la casa de la Sheriffa de Wassan, en donde estaban sirviendo como criados, situada en las afueras de la ciudad de Tánger, y se dirigieron á la población, en algunas de cuyas tabernas estuvieron bebiendo.

Marcháronse luego por la cuesta de Marchan, con propósitos, sin duda, de robar á quien encontrasen, como ya lo habían ejecutado en noches anteriores con varios hebreos, y vieron venir en dirección contraria al banquero alemán ya citado.

De acuerdo los dos y con propósito de robarlo, lo esperaron cautelosamente, y cuando pasaba cerca de ellos, se dirigieron armados, de improviso, sobre la víctima, sujetándola.

Pérez lo intimó con el arma que tenía en la mano para que le entregara el dinero, y le infirió varias heridas, haciendo también Wassani uso del arma blanca que esgrimía, hasta que el banquero cayó muerto al suelo, apoderándose Pérez de un manojo de llaves que dicho banquero llevaba en el bolsillo, con ánimo de cometer el proyectado robo en la casa banca del interfecto.

Colocaron el cadáver en la forma en que fué encontrado, y ambos criminales marcharon á la casa de su ama la Sheriffa.

Una vez en ella, Pérez se mudó de chilaba, invitando á Wassani para que lo acompañara á realizar el robo; pero éste se negó, sin duda por el temor de ser descubierto, y Pérez marchó solo, pero á poco rato se encontró al hijo de la Sheriffa que regresaba á su casa acompañado de varios amigos y criados, y como uno de éstos le preguntase á donde iba, Pérez le contestó que á comprar fósforos, replicándole el otro que se volviera, que se le daría cuantos necesitara, y Pérez se volvió, sin llevar adelante su intento.

Por junto al cadáver del banquero alemán pasó, siendo próximamente las doce de la noche, otro criado de la Sheriffa, llamado Jelali Ben el Hardy, y aproximándose al muerto le quitó el reloj y cadena de oro que tenía, alhajas que al día siguiente vendió al español Juan Galindo Campos en 25 pesetas, quien se supone que las adquirió con conocimiento de su ilegítima procedencia, teniéndolas ocultas en su poder hasta que se hizo un registro en su casa y se le ocuparon.

Las alhajas, que se entregaron luego á la familia del interfecto, fueron apreciadas en 325 pesetas.

El Fiscal ha calificado el hecho de robo y homicidio, con las agravantes de alevosía, nocturnidad y reincidencia.

La defensa, á cargo del Sr. Zurita, pide la absolución del acusado.

Después de leídas las conclusiones por el secretario de la Audiencia, pronunciaron sus respectivos discursos los encargados de la acusación y de la defensa.

Estos despertaron gran interés en el público que llenaba la sala.

El Sr. Presidente hizo el resumen de los hechos, extendiéndose con reconocida imparcialidad en las manifestaciones hechas por el Ministerio fiscal y abogado defensor, pidiendo al Jurado que se inspirara en la justicia al dictar su fallo.

El veredicto de éste ha sido de culpabiiidad.

A no haber discrepancia por parte del Tribunal de Derecho, se le impondrá al reo la pena de muerte.

NOTAS DEL DIA

Numerosa y distinguida concurrencia asistió anteayer al entierro del cadáver de la respetable señora viuda de Pau, madre política de nuestro querido amigo particular, el diputado provincial D. José Jiménez Mena, al que reiteramos, así como á su distinguida señora D.ª Enriqueta Pau, nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

=

Ha salido de Jerez para Londres don Joaquín Rivero y González.

=

Se encuentra en Medina Sidonia, nuestro querido correligionario D. José Manuel Enrile y González de la Mota.

=

Nuestro estimado amigo D. Miguel de Arámburu é Inda ha obtenido ascenso de primer teniente en el cuerpo de Caballería á que pertenece.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

También ha sido ascendido el jefe de la escolta del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, D. Leopoldo Burón, al que igualmente felicitamos.

=

Se encuentra hace días enfermo, nuestro estimado amigo el conocido facultativo D. Bartolomé Gómez Plana.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

=

Pasan temporada en Arcos, los señores D. Pedro y D. Antonio León y Manjón, hijos de la Sra. Marquesa del Valle de la Reina.

=

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. D. Manuel Bravo y Caldas, Juez de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera.

=

Es muy digno de elogio el rasgo de esplendidez de nuestro paisano el respetable Sr. Marqués de Casa-Jiménez, Senador del reino, haciendo donación de la suma de 2.000 pesetas á los obreros del Astillero que se encuentran en la corte para ayudarles en los gastos de viaje.

Dicho señor en la visita que le hicieron dichos obreros en su casa, obsequiólos con vinos, además de animarlos en sus trabajos de propaganda y de ofrecerles su incondicional apoyo.

=

En el correo de anoche llegó á Cádiz, donde permanecerá una corta temporada, el conocido joven D. Manuel Azpiazú y Paul, alumno de la Academia de ingenieros de Guadalajara.

Nuestra más cordial bienvenida.

=

Anoche regresó del Puerto de Santa María, nuestro particurar amigo el Decano de esta Facultad de Medicina, D. Francisco Meléndez y Herrera.

=

En el Teatro Principal hubo anoche escasa concurrencia, particularmente en la última sección donde se puso en escena *Las mujeres*, obra que en conjunto interpreta muy acertadamente la compañía que dirije el Sr. Infantes.

La Srta. Gómez y el Sr. Miró conquistaron aplausos muy merecidos en la escena de los celos, que tuvieron que repetir á instancias del público.

Muy bien el Sr. Martelo en el tío Salomón y la Sra. Brieva en su papel, como asimismo las Sras. Matrás, Asencio y López Píriz.

En las tres primeras secciones ó sea en *Luis el tumbón*, *La Zíngara* y *Un punto filipino*, distinguiéronse las Sras. Asencio, Gómez, López Píriz y Matrás y los señores Miró, Garrido y Martelo.

Esta noche beneficio de la Gómez en secciones dobles, poniéndose en escena *Agua, azucarillos y aguardientes*, *El duo de la Africana*, *El cabo primero* y *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

=

La función dada anoche en el Circo Ecuestre de la plaza de Méndez Núñez por la compañía Nava y Amado, fué presenciada por un numeroso público que ocupaba completamente todas las localidades.

Se aplaudieron á todos los artistas que estuvieron muy trabajadores y con deseos de agradar y se presentaron nuevos trabajos, entre ellos *El náufrago* (ecuestre), por la Srta. Francisca Nava, que fué muy del agrado de la concurrencia.

Las familias Amado y Paterna trabajando á conciencia, como siempre, y cosechando aplausos, y muy divertidos los intermedios cómicos por los clowns Janot y Ferroni...

Las sillas de pista han sido ya numeradas, medida muy oportuna y que asegura al público la localidad adquirida.

Esta noche nueva función, con un variado programa.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *León XIII*, salió el jueves 12 de Suez para Aden.

El *San Francisco*, salió el sábado 13 de Aden para Suez.

El *Rabat*, llegó el domingo 14 á Málaga.

El *P. de Satrústeyui*, llegó el domingo 14 á Santander.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Cuatro indivíduos por embriaguez y escándalo, y uno, también ébrio, que promovió fuerte altercado en el mercado de La Libertad, resistiéndose á ser detenido y alborotando en gran manera por las calles, al conducirlo los agentes al Depósito municipal.

En éste, ingresó también un sujeto que entró en un almacén de comestibles de la calle Cardoso, apoderándose de un cuchillo que se encontraba sobre el mostrador, con ideas de acometer á otro que no pudo ser habido.

—A las tres de la tarde fué detenido un marinero, súbdito italiano, que penetró en un establecimiento de la calle de San Juan de Dios pidiendo una copa de rom, negándose después á pagar su importe de 10 céntimos por considerarlo excesivo y acometiendo al dependiente con furia, dándose á la fuga cuando trataron de detenerlo.

Transcurrida como una media hora, volvió al establecimiento insultando nuevamente al encargado, y siendo capturado en lugar próximo al Campo del Sur, por el que trató de huir corriendo velozmente.

Quedó detenido á disposición del señor Cónsul de Italia en esta plaza.

Garitas.—El Arquitecto de ciudad Sr. Santolalla ha entregado al presidente de la Comisión municipal de jardines, don Nicomedes Herrero, el presupuesto y planos de las garitas que se pretenden establecer en la Plaza de Mina y Alameda de Apodaca, con destino á los guardas de esos paseos para que puedan guarecerse de las lluvias y fríos en la próxima estación de invierno.

Notas del Municipio. — Ha sido nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza, el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Solano Alemany.

—José Rodríguez Montero, cuyo domicilio se ignora, se presentará en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarse de cierto particular que le es respectivo.

—Por encontrarse ausente el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, despachó ayer tarde los asuntos del Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde D. Joaquín Torres.

—Se ha sometido á la aprobación del Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, el proyecto de construcción de un muro en los fosos de Extramuros, á partir del segundo puente pasadas las Puertas de Tierra.

Personal de Gobernación.— Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Jaén, el Oficial 1.º del de esta provincia D. Virgilio Moratilla, que cesa en dicho destino.

—Han sido declarados cesantes el Jefe de Vigilancia de esta provincia, D. Luis Caro Lafont y el Inspector de dicho cuerpo D. Vicente Gómez, nombrándose para sustituir á dichos funcionarios á D. Ulpiano Venegas y D. Baldomero Saco y Prieto.

—Se ha encargado del despacho del Negociado de Orden público del Gobierno civil de esta provincia, D. Angel Sánchez Maimó.

Publicaciones.—Hemos tenido el gusto de recibir los nuevos colegas *La Hoja*, semanario católico de Puerto Real, y *La Isla*, diario que ve la luz pública en San Fernando, cuya visita agradecemos dejando establecido el cambio.

Deseamos á los nuevos periódicos larga vida y muchas prosperidades.

El cable á Canarias.—Ayer mañana llegó á Cádiz el vapor inglés *Mirror*, de 1.290 toneladas y 62 tripulantes, al mando de Mr. G. Patterson, que se ocupará en la recomposición del cable de Cádiz á Canarias, que no funciona hace algún tiempo por haber sufrido rotura.

El buque procedía de Lisboa, y ayer tarde se hizo á la mar, con objeto de empezar sus trabajos, llevando á su bordo á los Sres. D. Primitivo Vigil, Director de Telégrafos y delegado especial del Gobierno, D. Félix Norzagaray, oficial de telégrafos con destino en Cádiz y D. Tomás Sheldon, oficial del cable de la Compañía Eastern Telegraph.

De arribada.—Ayer fondeó en nuestro puerto, de arribada, el vapor sueco *Dodona*, que se dirigía á Sevilla desde Gottemburgo, con cargamento de maderas y se propone esperar en Cádiz que amaine el tiempo para continuar su interrumpido viaje.

El *Dodona* tiene un desplazamiento de 1.040 toneladas y 19 tripulantes, lo manda Mr. W. Lundgren y llevaba diez días de navegación al arribar ayer á nuestro puerto.

Subasta de fincas.—El Juzgado municipal de Puerto Serrano anuncia la subasta de una casa situada en la calle Real número 48 de aquella villa bajo el tipo de 708 pesetas.

Dicha finca ha sido embargada por el Juzgado de que se trata á D. Diego Cozar Ravidiego, de aquellos vecinos.

—El Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, subasta la casa calle José del Toro número 4 en esta ciudad, cuyo remate tendrá lugar el día 11 del próximo Diciembre en el local de dicho Juzgado y bajo el tipo de 7,650 pesetas.

Víctimas de la guerra.—El pasado domingo dejaron de existir en el Hospital Militar de esta plaza, los soldados procedentes de Cuba Antonio Pereira Andrade, natural de Santa Eugenia de la Rivera, Coruña; Manuel Mouche García, de Barbeiras, Coruña; Pedro Torres, natural de Guerri, Lérida; Juan Sandoval Ferrán, de Castilla, Murcia y Gabriel González Pastor, de Hoya González, Albacete.

Pruebas. — Salió ayer á efectuar pruebas de máquinas el vapor español *Williams Haynes*, realizándolas con satisfactorio resultado y fondeando á su regreso en Puntales.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado contratar en concurso público el suministro del carbón de HULLA que puedan necesitar las Fábricas de la Península durante el próximo año de 1898. Las proposiciones se admitirán generales para todas las Fábricas y parciales para cada una ó varias, en la Dirección de la Compañía y en las Fábricas de Tabacos hasta el dia 30 del mes actual á las seis de la tarde.

El pliego de condiciones para el suministro y reglas para el concurso está de manifiesto en las oficinas de esta Fábrica.

Cádiz 15 de Noviembre de 1897.

El Administrador Jefe,

CARLOS ADRIAENSENS

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 9'15 noche.

Obsequio á los obreros

Los obreros gaditanos, acompañados de Mac-Pherson visitaron ayer al Marqués de Casa Jiménez.

Este los obsequió con un expléndido refresco, entregándoles también 2.000 pesetas y ofreciéndoles su concurso.

Los obreros quedaron muy agradecidos.

Para Cádiz

En el expreso de hoy salió Castillo para Cádiz.

Fracaso

Considérase completamente fracasado el plan de Romero Robledo, teniéndose por dudoso que Weyler se preste á secundarle.

A esperar á Weyler

Se dice que de varias capitales de provincias han salido para la Coruña amigos de Weyler con el fin de recibirle á su llegada.

Actitud de Azcárraga

En los círculos políticos circulan rumores de que Azcárraga piensa retirarse de la política.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los antes publicados.

Ignoramos si las líneas funcionan con retraso con motivo del tiempo reinante ó sí, teniéndolo en cuenta, se habrá abstenido de telegrafiarnos nuestro corresponsal.

BOLSA DE MADRID

15 Noviembre 1897.

Interior	63'95
Idem (serie E.)	63'95
Idem títulos pequeños	66'30
Idem fin de mes	63'85
Idem próximo	00'00
Exterior	79'80
Idem títulos pequeños	89'30
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	96'60
Cubas del 86	94'00
Cubas del 90	77'40
Río Tinto (en París)	619'00
Banco de España	420'25
Tabacalera	214'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'55
París, vista	33'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Rufino y comps. mrs.

Santo de mañana.—San Gregorio Taumaturgo, obispo, S. Aciscio y Sta. Victoria, herms. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

=

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Martes 16.—Indiferencia religiosa: Sr. Licenciado D. Manuel García y Sainz, cura del Rosario.

Miércoles 17.—Santificación de las fiestas: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros.

Jueves 18.—Pasión del Salvador: Sr. Licenciado D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Viernes 19.—Caridad fraternal Sr. Dr. D. Antonio Hernández y del Puerto.

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. Padre Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Domínicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

=

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dió principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

Los oradores de la novena en los dias siguientes son:,

Día 16: Sr. Lcdo. D. José García Deulofeu, catedrático del Seminario conciliar.

Día 17: Sr. D. José M.ª Portela y Moraga.

Día 18: El referido Sr. D. Leonardo Fernández.

Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.

Día 20: El precitado Sr. Portela.

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'38 y pónese á las 4'51.

Luna sale á las 10'54 n.; pónese á las 12'02 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 12 y 26 de la mañana.

Segunda alta, á las 6 y 28 de la tarde.

Segunda baja, á las 12 y 57 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 15 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Htal. y Provisiones: 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Agua, azucarillos y aguardiente.

A las 8 1|2: El dúo de La Africana.

3.ª sección doble.—A las 9 1|2: El cabo primero.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en cuatro actos: Diego Corrientes.

2.ª sección.—A las 9 1|2.—El drama en tres actos: Pedro Guadaña (2.ª parte de Diego Corrientes).

=

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

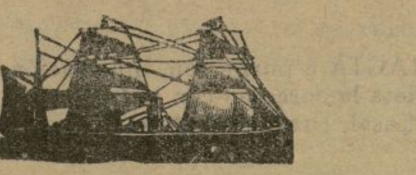

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 19 de Noviembre
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 19 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García, saldrá el sábado 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el jueves 18 de Noviembre á las cuatro de lat arde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF CÁDIZ

saldrá el sabado 20 del ac-tual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ... *Pts.*	12.000.000
Primas y reservas ...... »	44.028.645
TOTAL .... »	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras,
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas,
Paraguas, sombrillas y articulos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 17 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 588.

POR CÁDIZ

El regreso de Madrid de nuestro director D. Manuel del Castillo, que, como decimos en otro lugar, llegó en el expreso de ayer, nos ha dado ocasión de recoger impresiones y de comprobar las noticias que hemos venido publicando respecto á los trabajos de la Comisión gestora en favor de los intereses de los astilleros gaditanos.

Aunque no sean de un efecto instantáneo los trabajos de la Comisión, no han sido del todo infructuosos y es de esperar que de un momento á otro den favorables resultados.

Se ha conseguido, por lo menos, hacer entender al Gobierno la necesidad de que se atienda á la industria nacional, á que no se la deje falta de protección y á que por cualquier medio que sea se le faciliten los recursos de vida que le son precisos para desenvolverse y competir con el tiempo con las de otras naciones.

Como al pedir protección y trabajo para el Astillero se pide al mismo tiempo para otras industrias nacionales relacionadas con ésta, resulta que en la reclamación tan justa y legítima de los obreros gaditanos, salen favorecidas las fábricas que construyen el planchaje de los buques, como son «La Felguera», de Oviedo y los «Altos Hornos», de Bilbao; la fábrica de Plasencia, de las Armas, que facilita la artillería con que van dotados los mismos; «La Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona, constructora de los aparatos motores y todas las industrias siderúrgicas de orden secundario que en España pueden subsistir á merced del movimiento y trabajo que obtengan las principales.

Vista la imposibilidad también de que los Astilleros particulares vivan siempre á expensas de los trabajos del Estado, las gestiones de la Comisión han servido para que el Gobierno estudie la forma de concederles primas de construcción para que las demandas de la Marina mercante y de los armadores españoles, constituyan para ellos uno de los principales elementos de vida.

Los obreros gaditanos que también han regresado en el correo de anoche, no vienen con el desaliento en el alma ni con el desengaño en su corazón; donde quiera que fueron encontraron afectos y oyeron frases de consuelo y esperanza: de la visita que hicieron á nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela salieron satisfechísimos, pues oyeron de labios de tan eminente hombre público promesas que son muy de tener en cuenta, en vista de la garantía que dá la persona que las hizo y sus ofrecimientos de facilitar la gestión y los propósitos del Gobierno en este sentido, que son muy dignos de agradecer por lo mucho que re presentan.

Las impresiones, pues, son favorables; los últimos trabajos que aún están por realizar y quedan á cargo de los representantes de la Sociedad mercantil de los Astilleros Vea-Murgía, es muy posible que produzcan éxito y concluyan por lograr la construcción de un buque de guerra que sirva para no dejar en el mayor desamparo á los obreros que han contribuído al desarrollo de la industria naval gaditana, tan lisongeramente inaugurada con la construcción del acorazado *Carlos V.*

Así lo desea la excelsa Dama que rige los destinos de España en la regencia del reino, y así lo desean otras ilustres personalidades que en no lejano plazo han de ejercer importantísimos cargos en la gobernación del Estado.

DEL EXTRANJERO

La Comisión de Presupuestos de la Cámara austriaca.—Rectificaciones del Ministro Biliuski.—La Gran Bretaña en la isla de Santo Domingo.—Un informe del Cónsul anglo-americano.—La Dieta de Croacia.—Gravísima situación política.

La Comisión de Presupuestos de la Cámara austriaca ha conseguido, al cabo, reunirse y dar comienzo al estudio del proyecto de la ley relativo á la renovación del concierto austro-húngaro. A juicio de periódicos importantes, y que, como de ordinario se dice, beben en buenas fuentes, no será difícil que el asunto sea, al fin y al cabo, favorablemente resuelto.

En la sesión celebrada últimamente por la Cámara, ha rectificado Biliuski sus apreciaciones relativas á la necesidad de establecer, aun por antiparlamentarios procedimientos, el concierto económico.

El lenguaje de la prensa húngara, de que ayer nos hicimos eco, ha influido, sin género de duda, en el pensamiento del Ministro austriaco; así se desprende del contexto general de su discurso, habiendo llegado hasta el punto de declarar que jamás, ni por motivo alguno, se atrevería el Gobierno á dar un golpe de Estado, que tanto significaría imponer un concierto económico, rechazado por una de las partes contratantes, en virtud de un artículo constitucional, que tan sólo interpretado arbitrariamente, pudiera servir á un Gobierno para llevar adelante proyectos combatidos por la opinión.

El proyecto de la Comisión de Presupuestos será explanado ante la Cámara por uno de los más elocuentes Diputados que se sientan en sus escaños: por el doctor Milewski, Catedrático de la Universidad de Cracowa.

***

El Cónsul anglo-americano en Port-au-Prince, Mr. Powll Clayton, ha comunicado al Gabinete de Washington informes que, de ser exactos, acaso trajeran aparejadas cuestiones de orden internacional. Parece que entre el Gobierno dominicano y un sindicato inglés hállase á punto de ser firmado un arreglo, por virtud del cual el segundo adelantará al primero un préstamo por valor de siete y medio millones de pesos fuertes, obligándose á satisfacer las obligaciones pecuniarias del propio Gobierno, incluso la deuda domiciliada en los Estados Unidos, mas con la condición de encargarse, durante un período de cien años, de la recaudación aduanera, de la cual deberá descontar una cierta suma para entregar al Gobierno. El sindicato entrará en posesión del ferrocarril á Puerto-Plata, pudiendo, á más, construir otras líneas en las regiones que le parezca oportuno. Queda igualmente estipulado que el Gobierno no podrá realizar ningún otro empréstito en el período de cinco años. Los bonos del sindicato á que nos referimos devengarán un interés anual de un seis por ciento.

Y por último, á juzgar por el informe del Cónsul á que nos referimos, y esto ya es gravísimo, el Gobierno dominicano ofrece al inglés la cuasi posesión de la bahía de Samaná.

Si las noticias anteriores son ciertas, excusado nos parece ponderar su importancia y encarecer su indubitable transcendencia. Así lo comprende, sin duda, el diplomático anglo-americano, y por tal razón se explica la prisa que se ha dado por telegrafiarlas á su Gobierno.

***

El *Diario Oficial* del imperio austriaco, publica el decreto convocando para el día 25 del corriente á los Diputados que constituyen la Dieta de Croacia, al objeto de que discutan y aprueben el concierto provisional con Hungría, así como el presupuesto croata para el próximo año económico.

La oposición, constituida por 30 Diputados, partidarios todos ellos de Mons. Strossmaver, y de Mr. Starcevitch, apercíbese á emprender una campaña obstruccionista que acabará por obligar al Conde Kunen-Hedervary, Gobernador del Ban, á presentar la dimisión de su cargo. Por todas partes surgen dificultades; por todas partes se acumulan compromisos y obstáculos al paso de los hombres llamados á regir, en esa hora suprema, los destinos del imperio austro-húngaro. Pruebas vienen dando de ser habilidosísimos políticos y de profesar á su patria verdadero amor. Pero á tal punto es posible que arrecie el vendabal, que resulten estériles los esfuerzos de aquellos estadistas y sea el contemplar la disolución de su imperio la última de las amarguras que tenga al Emperador de Austria, reservada el destino.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como habíamos anunciado, en el *express* de ayer regresó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro director D. Manuel del Castillo, que ha permanecido algunos días en la corte formando parte de la Comisión gaditana para gestionar trabajo y protección para el Astillero, Comisión que ha terminado sus gestiones oficiales.

En la estación esperaban al Sr. Castillo, su señor hermano D. Juan Manuel, numerosos amigos políticos y los redactores de este periódico.

En el Puerto de Santa María fué saludado nuestro director, por D. Francisco Bela Nerini, Presidente del Comité de nuestro partido en aquella población.

Desde San Fernando vinieron acompañando al Sr. Castillo los Sres. D. Eugenio Espósito y Don Bernardo Gutiérrez Otero, Presidente y Vicepresidente del Comité de dicha ciudad.

El Sr. Castillo, sin participar de optimismos que pudieran hacer creer en el pronto y favorable despacho de asunto de tan vital interés para Cádiz, confía en que los trabajos realizados por la Comisión gaditana no han de ser del todo estériles para el sostenimiento de las industrias navales de esta región, como en nuestro editorial consignamos.

El Sr. Castillo fué despedido en la estación de Madrid por nuestro distinguido correligionario el Sr. Camacho del Riveло y los Sres. Viesca, Tagle, Mac-Pherson, Iturralde, Ruiz, Topete y otros amigos.

***

Nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, acompañado de nuestros amigos y correligionarios del Comité de Cádiz Sres. D. Luis José y D. Carlos J. Gómez y Arámburu, estuvo ayer en el Gobierno civil cumplimentando al nuevo Gobernador Sr. Ribot.

***

Nuestros queridos correligionarios de San Fernando D. Eugenio Espósito y don Bernardo Gutiérrez Otero, celebraron ayer detenida conferencia con nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

***

El nuevo Gobernador de la provincia, Sr. Ribot, recibió ayer muchas visitas de caracterizadas personalidades del partido liberal y algunos particulares.

En el despacho del Gobernador estuvieron también á cumplimentarle, los representantes de todos los periódicos locales que acostumbran á hacer la información diaria en el Gobierno civil de la provincia.

El Sr. Ribot recibió á la prensa atentamente, dedicándole frases de afecto y ofreciéndose á los periódicos para todo aquello que pueda redundar en bien del mejor servicio y de los intereses provinciales.

—Aquí pueden Vds. venir siempre que les interese conocer alguna noticia ó algún asunto del dominio público, que yo tendré mucho gusto en recibirlos y en comunicarles cuanto de mí puedan necesitar.

Todo se ha de hacer aquí á la luz del día, y por tanto, tendré verdadera complacencia en que ustedes lo sepan, para lo cual daré las oportunas órdenes á Secretaría.

Propóngome desempeñar por poco tiempo el Gobierno de esta provincia, pero mientras cumpla la misión que se me ha encomendado, procuraré servir los intereses del Gobierno y los de la provincia de Cádiz.»

Tales fueron las palabras del Sr. Ribot, palabras pronunciadas en tono afectuoso y deferente para los representantes de la prensa, á los cuales rogó el Gobernador que saludaran en su nombre á los Directores de los periódicos que representaban.

Inútil nos parece manifestar que agradecemos por nuestra parte al Sr. Ribot sus atenciones, y que á la vez le ofrecemos nuestro modesto concurso para facilitar su gestión en el mando de esta provincia.

***

Al terminar ayer la sesión de la Comisión provincial, se dirigieron los vocales diputados que la forman, Sres. Marqués de Casinas, Peman y Fernández (D. Lorenzo), presididos por el Sr. Ríos Acuña, al despacho del Gobernador con objeto de cumplimentar á dicha autoridad

***

El concejal del Ayuntamiento de San Fernando, D. Manuel Mora Barbero, estuvo ayer en Cádiz conferenciando con el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, sobre algunos asuntos relacionados con la elección de cargos verificada recientemente en el Ayuntamiento de la inmediata ciudad.

***

No es solamente en Alcalá de los Gazules, sino también en Puerto Serrano, en Benaocaz y en otros pueblos de la Sierra, donde los antiguos canovistas se resisten á abandonar los cargos haciendo caso omiso de las indicaciones que los prohombres del partido le han hecho por escrito recientemente desde Cádiz.

En Alcalá del Valle ocurre lo propio que en las poblaciones citadas anteriormente, dándose el caso de que apesar de haber ofrecido el alcalde Sr. Alvarez Guerrero, á un caracterizado liberal de Olvera, la entrega de su dimisión y la del primer teniente, para el 10 ó el 11 del actual, continúa al frente de aquel Municipio en espera de no sabemos qué instrucciones que por las señas tardan en llegar.

LA COMISIÓN GADITANA

En el correo de anoche regresó á Cádiz la Comisión de obreros gaditanos de los Astilleros Vea-Murguía, que marchó á Madrid á gestionar la concesión de un nuevo buque para esa importante factoría naval.

Las impresiones de los obreros son las ya conocidas y se muestran, hasta cierto punto, satisfechos del resultado de las gestiones realizadas, para efectuar las cuales abandonaron sns hogares, emprendiendo el viaje á la corte.

Al dar nosotros á la Comisión gaditana la bienvenida, les deseamos de todo corazón que se vean cumplidos en breve plazo sus deseos, que son los de todos los hijos de esta capital que se interesan por el porvenir de la misma.

No dudamos que los sacrificios de esos honrados hijos del trabajo han de encontrar su merecida recompensa y que el Astillero gaditano tendrá aún días de alegría y satisfacción tal, como el inolvidable de la botadura del *Carlos V*, honra de la factoría y de la inteligente maestranza que lo construyó bajo la dirección de sus ilustrados jefes.

Así lo deseamos, y nos atrevemos á esperar que así ha de suceder, si hemos de tener confianza en las promesas hechas por los que nos gobiernan á nuestros representantes en Cortes, y á la Comisión gaditana, la que se ha hecho acreedora, ciertamente, al agradecimiento de todos sus compañeros.

SIN PLANOS DE LA GUERRA

Acusación grave

De nuestro colega *El Correo*, copiamos lo siguiente:

«*La Correspondencia de España* publica el siguiente telegrama de Nueva York, que nos parece debe ser acogido con incredulidad:

«Despachos de la Habana que publica el *New York Herald* dicen que los generales Weyler y Ahumada se han llevado, al cesar en sus cargos, todos los planos de la guerra que existían en el Gobierno general, así como otros muchos documentos que podían reflejar la situación militar y civil de la isla de Cuba.

Asegúrase también que el Marqués de Peña-Plata encuentra cada día en peores condiciones y más deficientes todos los ramos y servicios, habiendo descubierto grandes fraudes y punto menos que inservibles las fuerzas navales.

Dicho despachos reconocen que el nuevo Gobernador general trabaja con ardor y acierto, así como con espíritu muy elevado, para mejorar la situación general de la isla y principalmente la de los reconcentrados, verdaderamente aflictiva, según por diferentes conductos se manifiesta.»

A continuación del anterior telegrama, pone *La Correspondencia* la siguiente nota de la redacción:

«Nos limitamos á la traducción literal del despacho que antecede, pues la gravedad de las denuncias contenidas en él no permiten ningún comentario. Creemos, no obstante, que la información del *Herald* no será confirmada oficialmente, por no ser creíble lo que indica de personas investidas de la autoridad suprema en la dirección de la campaña de Cuba. De todas suertes, es necesario que se haga completa luz sobre este asunto, que impondría, de confirmarse, una actitud inexorable de parte del Gobierno.»

EL OBISPO DE MALLORCA

He aquí las noticias que comunican de Palma de Mallorca, dando cuenta del fallecimiento del Obispo de aquella Diócesis:

«Acaba de fallecer repentinamente el Obispo de esta diócesis, Sr. Cervera, víctima de un ataque al corazón.

=

Aun cuando desde algún tiempo el Obispo sufría leve molestia, los médicos que les asistían no dieron importancia á su dolencia, por tratarse de un pequeño catarro.

Anteanoche se acostó el padre Cervera á la hora de costumbre, sin que nadie notara la menor novedad; y ayer por la mañana, al entrar en la alcoba el capellán de honor á despertarle, no tardó en convencerse de qúo su ilustrísima había muerto. Supónese que la muerte fué repentina y que ocurrió durante el sueño.

El prelado tenía setenta años y era de constitución fuerte.

Hoy probablemente se verificará la autopsia y embalsamamiento del cadáver, siendo colocado en una capilla mortuoria, permitiéndose la entrada al público.

En cuanto tuvo noticia de la muerte del prelado se reunió el cabildo, acordando asumir la jurisdicción de la diócesis y confirmar todas las licencias concedidas por el difunto.

También se acordó nombrar una comisión de canónigos que se incaute de las oficinas, archivos, sellos y papeles del difunto, aplazándose para después del novenario el nombramiento de vicario capitular y gobernador de la mitra.

El cabildo ha suplicado á todos los sacerdotes de la diócesis que celebren tres misas en sufragio del alma del ilustre difunto.

=

El palacio episcopal ha sido visitado durante todo el día por las autoridades y gran número de particulares, con motivo de la muerte del Obispo, señor Cervera. Se han puesto colgaduras negras en la fachada y en las puertas del edificio.

Reunido el cabildo acordó nombrar vicario capitular en Sede vacante al canónigo D. Enrique Rech.

Se cree que los funerales de su ilustrísima se verificarán pasado mañana.

Se ha avisado al Obispo de Menorca para que venga á Palma con objeto de presidir la fúnebre ceremonia.

Los periódicos consagran artículos encomiásticos al difunto, recordando sus grandes virtudes y los servicios que ha prestado á la Iglesia.

SIN POLÍTICA

LA HILACHA

Cuando la desgracia se ceba en un hombre, dicen que es insaciable.

El infeliz Pascual era víctima de sus caprichos, y seguramente que nunca tal cúmulo de sinsabores pudo pesar sobre mortal alguno.

Su casa había sido pasto de las llamas en un incendio, y la compañía aseguradora se negaba á indemnizarle de las pérdidas sufridas, bajo pretexto de no haber cumplido cierto requisito en la póliza del seguro.

El viñedo de su mujer, el mejor de todos los del pueblo, se encontraba atacado por la filoxera. Las tierras que llevaba en arrendamiento se le habían arrebatado por la falta de pago de los dos últimos trimestres.

La pequeña fortuna legada por su tía Mercedes la había depositado en una casa de Banca, que quebró precisamente en el mismo día en que intentó retirar algunos fondos.

Y no es preciso continuar la lista de desventuras que en menos de un año le habían ocurrido para comprender la desesperación de aquel hombre, que vió llegar, por fin, un día triste en que cinco hijos le pedían pan, sin tener ni un mendruguillo que arrojarles para acallar los quejidos del hambre.

Una mañana, y después de una noche de insomnio dedicada á perseguir la idea del suicidio, salió de su casa dispuesto á concluir con una vida que tan pesada le era.

Pensó nuestro hombre que el medio mejor para conseguir su propósito pudiera ser el arrojarse desde el costado de la sierra; mas apenas terminó su ascensión, al contemplar bajo sus pies un espacio de veinte metros, limitado por gigantescas y puntiagudas rocas, hubo de temer que diera tan hermoso salto, sin otras consecuencias que la pérdida de algún remo, que tan útil é indispensable es, hasta para el que no necesita trabajar para vivir.

Tras algunas reflexiones momentáneas sobre su situación, decidió colgarse de un árbol con su propia faja, y hacia el vecino bosque dirigió sus pasos. Allí le aconteció lo mismo que á *Bertoldo*, y unos por altos, otros por bajos, otros por corpulentos, otros por delgados, ningún árbol le parecía bueno para concluir en él con una vida que estimaba en mucho más de lo que supuso.

Después de cinco horas de contínua caminata, y al terminar un sendero del espeso bosque, encontró un palacio, que, á juzgar por las apariencias, pertenecía á ricos y poderosos dueños.

¿Por qué no acudir á la caridad?

¡Ah! La caridad es el último baluarte del desgraciado, la postrera esperanza del menesteroso, el eficaz consuelo del que sufre en los momentos angustiosos de sus calamidades.

Pascual se acercó á la puerta de la verja que circundaba el jardín del palacio, y una dama hermosísima, vestida con elegancia suma, acudió al primer toque de la campana anunciadora de un visitante.

Contóle Pascual sus desventuras, y, conmovida la dama por tanto infortunio, le entregó una barra de oro de un peso extraordinario.

La alegría del infelíz no tenía límites. No sólo volvía á su casa poseedor de una fortuna, sino que también llevaba el pretexto de su tardanza y la ocultación de sus siniestros planes.

Aquella barra tenía un valor material muy grande, pero el moral era mayor.

Cuál no sería la decepción de Pascual y su familia, cuando el platero del pueblo (que dicho sea de paso, no estaba muy fuerte en metales) le dijo que la tan decantada barra era de latón, y que sólo podía ofrecer por ella una mezquina cantidad.

Aceptó Pascual la tasación porque la necesidad no discute, y al día siguiente volvió al palacio en busca de su protectora.

Lamentó la dama la equivocación que á su juicio había sufrido el platero, y en un arranque de pródigo desprendimiento, quitóse el collar de perlas que en su cuello lucía, entregándoselo á su protegido.

Nueva alegría, nuevas esperanzas y nueva decepción.

El collar, igual que la barra, fué reputado como falso.

Pascual no sabía qué hacer. Su mujer le hacía víctima de sus ironías, calificándole de cándido, mientras él juraba y perjuraba que la dama no podía equivocarse, ni menos aún burlarse de su desgracia, siendo todo ello debido á la mala fé del platero, que se aprovechaba de su angustiosa situación.

Juzgó conveniente hacer una tercera visita, y pálido y tembloroso llegó junto á la dama, que le dijo:

—No tengo yo que darle. Mi barra y mi collar eran mis últimas alhajas; mas voy á conducirle al lado de mi hermana, que tiene mucho que dar y que no siempre se muestra esquiva.

Cruzaron salones y más salones de aquel palacio, en los que se podia admirar en íntimo consorcio los mejores recursos de la riqueza con las mejores producciones de las artes.

Y llegaron, por fin, á una salita donde, sentada en un soberbio trono, que formaban las distintas alegorías de la ciencia, de las artes, del comercio y de la industria, se hallaba una hada que vestía una lujosa túnica griega, sujetando sus cabellos con un valioso prendido de brillantes.

La protectora de Pascual hizo la correspondiente presentación de su protegido, recomendándole con vivísimo interés á la caridad de su hermana.

—Bien quisiera, hermana mía—dijo la dama del trono—complacer á este pobre hombre, cuyas desgracias me han afectado, pero hoy por hoy me es imposible. Diariamente acuden á mí gentes de todos los países con peticiones análogas, y raro, muy raro es aquél en que me retiro á descansar sin que haya agotado mis recursos, prodigando mis obsequios á ministros y generales, abogados y diplomáticos, comerciantes y banqueros, industriales y artistas.

Me llaman voluble y caprichosa los que no me conocen, ó aquellos que, como los Ministros españoles y los poetas, siempre acuden tarde; pero me juzgan mal, prodigando calificativos que no merezco. Yo no niego nada cuando tengo que dar; pero cuando me piden imposibles, preciso es que dé calabazas.

—¡Oh señora, por Dios!—exclamó Pascual.—Mi mujer y cinco hijos me esperan hambrientos. ¡Dadme pan, siquiera pan, para el día de mañana!

—Te ha recomendado mi hermana, y no quiero que te vayas descontento. Toma, no tengo más.

Al decir esto, entregaba á Pascual una hilacha de su túnica.

Maquinalmente tomó el regalo, porque su decepción fué horrorosa. Cuando salió del palacio lloraba como un niño y vacilaba al andar como si estuviese alcoholizado.

A la mitad del camino vió venir corriendo á su hijo mayor; detrás de este otro; luego otro; los cinco, y por último su mujer.

Pascual creyó soñar:

—¡El collar es bueno!

—¡La barra vale mil duros!

—¡La Compañía de seguros paga!

—¡La casa de Banca vuelve á su vida mercantil y en el término de tres años satisface sus créditos!

—¡Nos devuelven las tierras y nos conceden un año para pagar la renta!

Y así, sin interrupción, frase tras frase, todos repetían lo mismo con una alegría que rayaba en la locura.

Cuanto le decían á Pascual se fué confirmando.

Lo primero que se le ocurrió fué visitar por última vez el palacio para devolver la hilacha y la barra y el collar que el platero había entregado cuando adquirió el convencimiento de que tenían un valor extraordinario.

Por lo visto era un hombre de conciencia.

La primera dama le recibió muy cariñosa y aceptó la devolución de aquellos objetos por la obstinación con que Pascual trató de demostrarla que ya no los necesitaba y que podían remediar á otro desgraciado.

—Sólo quiero—dijo al despedirse—conocer los nombres de ustedes para bendecirlos eternamente.

—Pues bien, te los diré. Yo me llamo *La Casualidad* y mi hermana *La Fortuna*.

Pascual salió del palacio corriendo como un corzo.

Tenía miedo de que le quitasen la hilacha, que llevaba en el bolsillo más hondo de su chaquetón.

EDEA.

AL ANOCHECER

La luna se levanta
tras de lejanas cúspides,
y cual conciencia santa
serena está la atmósfera,
sereno el mar indómito,
sereno el cielo azul...
¡Señor! Cuando en la calma
solemne del crepúsculo
te busca ansiosa el alma
de los mortales míseros,
¡qué desdichados fuéramos
si no existieras tú!

ANTONIO TRUEBA.

ZOLA, DIPUTADO

Tomando por origen una noticia que publicó la *Gaceta de Colonia*, la prensa europea ha estado estos días hablando de la posibilidad de que el célebre novelista, el autor de *París*, se presentara candidato en las próximas elecciones legislativas que se han de celebrar en Francia.

La noticia causó bastante sorpresa, y naturalmente, poco tardaron algunos periodistas parisienses en ir á llamar á la puerta del maestro, para preguntarle si era efectivamente cierto que por fin abandonase su eterna candidatura á la Academia, para buscar el sufragio de las multitudes.

He aquí lo más interesante de la conversación que medió entre Zola y uno de esos preguntones periodistas:

—Nada hay de verdad en lo que se ha dicho—exclamó el creador de los *Rougon-Macquard*—aunque supongo cómo ha venido á formarse esta leyenda. En los primeros folletines de mi nueva obra *París* aparecen algunos diputados contra los cuales, dicho sea entre paréntesis, me he mostrado bastante duro. Al ver que hacía penetrar al lector en los medios parlamentarios, habrá creído alguien que también quería yo entrar para sostener allí las teorías del obrero Salvat... No; hoy he abandonado ya la idea de hacerme elegir.

—Esto quiere decir que la tuvísteis algún día.

—¿Por qué disimularlo? Hubo un tiempo, en efecto, en que tuve la intención de abandonar momentáneamente mi trabajo literario, para consagrar dos años ó dos años y medio de mi existencia á la Cámara de los Diputados, para dedicarme con toda la fuerza de mi palabra á la solución de algunos problemas sociales, como, por ejemplo, la cuestión del retiro de los ancianos.

—¿Creéis, pues, en la eficacia del parlamentarismo?

—Nada absolutamente. La política me deja frío del todo. Poquísimo me importa que un Ministerio sea derribado y reemplazado por tal ó cual otro. Tengo horror al diputado que se somete dócilmente á la disciplina de los grupos y se priva de toda iniciativa. Compadezco á los hombres de letras, como Borrás y Vagüé, que se hacen elegir y una vez elegidos se quedan tan tranquilos en su banco, contentándose con depositar su voto en una urna después de una discusión en que no han tomado la menor parte. Yo había tenido un hermoso ensueño: convertirme en un tribuno que, con la fuerza de su argumentación, con el poder de su elocuencia llegase, si no á imponer á la Cámara algunas de sus ideas, cuando menos á propagarlas por el país, como el sembrador tira el grano en el surco de un campo fértil.

El libro representa una fuerza grandísima: interesa y conmueve; deleita é instruye. Las ideas que contiene el libro penetran lentamente en la masa; la acción del libro no es rápida, pero es segura; el libro queda, mientras que la palabra se pierde; pero la palabra es también un arma poderosísima, y más todavía en la tribuna de la Cámara para aquel que supiere bien servirse de ella.

—¿Por qué no habéis, pues, intentado la realización de vuestros ensueños?

—Porque me convencí pronto de que yo no sería jamás un tribuno. Varios ejemplos me han demostrado que si bien puedo, como todo el mundo, preparar y leer un discurso, no soy un verdadero orador. Cuando me dirijo á una multitud, los nervios me dominan y me roban mis mejores medios de expresión... No importa; he vuelto á mis libros, he comenzado otra vez á escribir, con el mismo afán, poniendo todo mi ser en mi trabajo...

SOCORROS Á VALENCIA

El Gobernador de Valencia ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación participándole que ha reunio á todas las autoridades con el fin de constituir una junta de socorros, excitándolas á que abran suscripciones entre sus empleados y recaben fondos de las personas caritativas con objeto de acudir al auxilio de los damnificados de la capital y de los pueblos.

Añade el Gobernador que en el *Boletín Oficial* publicará una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que constituyan juntas locales de socorro, con objeto también de recaudar fondos, y que se recojan, unidos á los que el Gobierno pueda enviar, serán distribuídos entre la capital y los pueblos inundados, con arreglo á los daños sufridos.

Se ha celebrado la junta magna para constituir la de socorros.

S. M. la Reina se ha preocupado hondamente de la triste situación en que habrán quedado muchas familias pobres de Valencia á causa de las grandes pérdidas ocasionadas por las inundaciones.

Para atender al socorro de aquellas ha telegrafiado por encargo de la Reina, el intendente de Palacio al Sr. Alcalde de Valencia, poniendo á disposición de éste 10.000 pesetas, á fin de que acuda á satisfacer las primeras necesidades de las familias pobres, y advirtiéndole que esto es sin perjuicio de interesarse y contribuir con su Gobierno para que adopte los medios conducentes á remediar en lo posible las desgracias experimentadas.

Al efecto, el intendente de Palacio ha conferenciado por encargo de S. M. con el Sr. Ministro de la Gobernación para excitarle á que proceda con toda actividad á la investigación de las pérdidas y á la propuesta de su remedio.

El Sr. Capdepón espera las noticias del Gobernador, temiendo que si los telegramas particulares son exactos en cuanto dicen de los daños sufridos en los cauces de las acequias de riego y en los depósitos de aguas potables para Valencia, las pérdidas serán de mucha consideración.

El Cardenal Sancha, que todavía se encuentra en Madrid, ha girado 3.000 pesetas para los dañificados de Valencia, además de las 2.000 que había girado el día anterior.

El ilustre purpurado ha dado asimismo órdenes á todos los conventos y monasterios de su archidiócesis, para que faciliten cuantas sábanas, mantas, ropas interiores y utensilios necesiten las familias víctimas de la inundación.

El Sr. Sancha no marchará á Valencia hasta dentro de dos ó tres días.

MISCELÁNEA

En busca de Andrée

Ha salido de Tromsoe un buque con el noble propósito de buscar al infortunado explorador Andrée.

Según el relato de unos balleneros, creen éstos haber oído gritos en los parajes del Spitzberg, no habiendo podido hacer un reconocimiento, por no serles posible mantenerse en aquellos lugares; pero dicen que los gritos escuchados eran de seres humanos. De ahí ha nacido la creencia de que pudieran ser los de Andrée y sus compañeros, aprisionados en algún islote de hielo de las regiones polares, que les haya servido de refugio.

Los resultados de la busca de Andrée se cree que no den resultado. El globo del explorador se dirigió hacia el Norte Noroeste y desapareció en esta dirección á gran altura y con rapidez extraordinaria. Los vientos dominantes durante aquellos días se mantuvieron al Norte y al Oeste, de donde se deduce que el globo debió ganar tierra hacia el Polo, y sobre todo hacia la Siberia oriental ó á la América del Norte. Esto es lo que parece más probable, y no el que haya vuelto al punto de partida.

Claro es que pueden hacerse toda clase de hipótesis. Y la prueba es lo acontecido con Nausen.

El *Fram* estaba aprisionado en los hielos de las altas latitudes, y los avisos llegados decían que los indígenas le habían visto en la costa de Siberia. Nausen volvió, sin embargo, por otro camino, sorprendiendo á todo el mundo, hasta á sus más entusiastas partidarios, apareciendo por las profundidades del Océano Glacial.

Andrée dijo siempre que no comunicaría noticias suyas antes de un mes, y suponiendo cuanto pudiera ocurrirle y admitiendo que llegase á explorar la región polar, creía que habría de acercarse á tierra, bien por la parte de Siberia, ó por la América del Norte. Allí tendría que invernar y vivir del producto de la caza, porque son países inhabitados y muy difícil que pudiera encontrar ayuda por estar alejado de las regiones en que apenas comienza la civilización.

Por tanto, creen los conocedores de estos asuntos que no debe inquietarse el público respecto á la falta de noticias de los audaces exploradores del Polo Norte.

Nosotros seríamos los primeros en alegrarnos de que Andrée y sus compañeros reaparecieran; pero no somos tan optimistas como los que creen que puedan estar en tierras de Siberia ó de América.

***

Notable invento

Que el mundo marcha, que la ley del progreso se cumple, si no de una madera definible, indefinidamente, lo atestiguan los descubrimientos de cada dia, inventos inverosímiles, si de ellos no fuéramos testigos principales. El vapor y la electricidad, fenómenos de esos poderosos agentes de la naturaleza, puestos al servicio del hombre, han cambiado radicalmente las condiciones de la vida. Los adelantos de las ciencias son asombrosos. Cada día nos encontramos con un descubrimiento arrancado á la naturaleza. Había hasta hahora el teléfono, telégrafo y fonógrafo; hoy ya se habla del *telescriptor*, aparato destinado á transmitir la palabra escrita, como por el teléfono se manda la frase pronunciada. El invento se debe á un alemán muy competente, según se dice, en las aplicaciones del fluido eléctrico. La manipulación del aparato no ofrece más dificultades para el aprendizaje que las de las máquinas de escribir, y como ella el nuevo aparato tiene un teclado, encima del cual está colocada la caja que contiene la maquinaria.

El hijo que se usa para establecer la comunicación está unido al telescriptor, y por medio de una manipulación realmente sencilla, la corriente se puede dirigir lo mismo al telescriptor que al telégrafo. Así, cuando cualquier persona desea hacer uso del teléfono, después de estar provisto del nuevo aparato, lo que tendrá que hacer únicamente será dirigir la corriente y escribir su despacho en el telescriptor.

El despacho ya será enviado por medio del hilo y la propuesta la recibirá por el mismo conducto. De suerte, que en este orden de cosas no cabe duda de que el progreso se realiza. No sabemos si podría decirse otro tanto en el orden moral. Sin pensar de este injustificado apego á los tiempos pasados creyeron que fueron mejores, es lo cierto que hoy se hacen las cosas con más desenfado, con envidiable desenvoltura, con lo que se llama despreocupación que no se conocía en los tiempos viejos.

Dícese que esto era pura hipocresía, sea en buena hora, pero no transcendían el mal ejemplo y escándalo causa de muchos otros en los tiempos presentes. Por esto no nos atrevemos á decir si progresamos ó retrocedemos.

***

Candidato y niñera

Un incidente cómico ha ocurrido en las recientes elecciones municipales de Blankburn (Inglaterra).

El día de la elección uno de los candidatos iba de casa en casa haciendo su propaganda electoral. En esta tarea llegó á solicitar el voto de una mujer que es electora como lo son muchas inglesas para las elecciones locales.

La mujer respondió que no podía ausentarse de su casa por no abandonar la criatura que amamantaba. El candidato se ofreció entonces á cuidar del chiquillo en ausencia de su madre.

Y así se hizo. La mujer puso su niño en brazos del candidato y se fué á votar. Naturalmente, lo hizo en favor del candidato complaciente, que durante su ausencia no hizo más que mecer al bebé.

No hay como los ingleses para excentricidades semejantes.

***

Nueva locomotora

Durante varios días y en diferentes condiciones, se han hecho pruebas en el ferrocarril de Jersey del Sur, entre Cape May y una estación cercana, con la nueva máquina inventada por William J. Horman, de Minneacópolis.

La velocidad de la máquina estriba en la colocación especial de sus ruedas, dispuestas de modo que ejercen fricción con una intensidad doble que en las ordinarias.

Sus cuatro ruedas motoras, de cinco piés de diámetro, descansan sobre y en medio de tres ruedas motoras menores, que á su vez gravitan del mismo modo encima de otras tres, que son las que tocan á los carriles.

Desde el momento en que se mueven las ruedas motoras ponen en rotación á la inversa á las tres inferiores, y éstas á las otras tres que se encuentran más abajo, y que giran hacia adelante.

El resultado final es un aumento considerable de velocidad obtenido por este método, que según la prueba más favorable, fué de 104 millas por hora, según cálculo hecho en la milla de vía marcada especialmente con este objeto.

Aunque esa cifra no es oficial, y se rectifique más tarde, siempre dejará un margen de considerable ventaja para la nueva máquina, sobre las de modelo corriente.

***

Inventos

Anúncianse dos grandes progresos industriales.

En primer lugar, parece que se pretende fabricar azúcar de patatas. Estos modestos tubérculos, aun cuando estén averiados, dicen que facilitarán un azúcar excelente. La remolacha y la caña de azúcar van á tener que sostener una difícil concurrencia.

En segundo lugar, se trata de reemplazar definitivamente el cuero por un producto análogo al celuloide.

Este producto tendrá toda la flexibilidad del cuero, y mayor resistencia que éste.

Se dice que los zapateros se encuentran presa de gran expectación con esta noticia.

Siendo verdad estas dos invenciones, las industrias azucareras y de tanerías atravesarán terrible crisis.

***

Inofensividad de la luz eléctrica

Dice *L'Eclairage*, que el médico ruso señor Kotz recomienda un procedimiento muy sencillo para apreciar el grado de fatiga causada en la vista por los diferentes sistemas de alumbrado artificial. Consiste el procedimiento, que resulta bastante exacto, en determinar el número de parpadeos del ojo en un tiempo dado. Y en efecto: se demuestra fisiológicamente que el movimiento de los párpados se produce cuando se fatigan la retina ó los músculos del ojo.

Ensayando el método consigo mismo durante diez minutos de lectura, el autor ha anotado las siguientes cifras que expresan el número de parpadeos por minuto:

A la luz de una bujía	6'8
— del gas del alumbrado.	2'8
— solar	2'2
— eléctrica	1'8

Todo alumbrado que provoque más de tres parpadeos, término médio, por minuto, debe rechazarse como perjudicial, y vemos que el gas del alumbrado se aproxima bastante á esta cifra.

NOTAS DEL DIA

Se encuentran en Cádiz procedentes de Algodonales, la señora viuda del exalcalde D. Eduardo Tardío con su bella hija Flora y su hijo político D. Manuel Gómez Naranjo.

Se encuentra en Cádiz, de regreso de Cuba, el teniente de navío D. José Acosta y Bonfante.

En el expreso de ayer regresaron á Jerez, procedentes de Madrid, el Sr. Marqués de Bertemati y nuestros amigos y correligionarios los Sres. Marqués de Villamarta, D. Patricio Garvey y D. Francisco Ivison.

En el mismo tren llegó á Cádiz la señora Marquesa de Fiel Pérez Calixto.

El capitán de Artillería D. Isidro Bilbao, que regresó hace poco de Filipinas donde obtuvo el ascenso del empleo que hoy disfruta, por brillantes hechos de armas, ha sido nombrado ayudante del Gobernador militar de Jerez de la Frontera.

Anoche, á última hora, tuvimos noticia de que era gravísimo el estado de salud de nuestro apreciable amigo D. Rafael Caruana.

Deseámosle alivio en su enfermedad.

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario del Puerto de Santa María, D. Manuel Pico.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, habiendo abandonado el lecho, nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz.

Mucho nos alegramos.

La prensa de Madrid dá cuenta de la inauguración de la temporada de ópera en el Teatro Real con la ópera inmortal de Wagner *Lohengrín*, ofreciendo la sala del regio coliseo un brillantísimo aspecto.

Todo el Madrid conocido, todas las personas que lucen y brillan en la corte se encontraban allí reunidas.

Según dicen los periódicos, el héroe de la noche lo fué el maestro Mancinelli que llevó la obra con su admirable típica, especial manera, destacando con habilidad inimitable las infinitas bellezas musicales que encierra, marcando sin efectismos de brocha gorda, delicadezas, matices y sonoridades, y manteniendo los cortes que en fecha relativamente lejana hizo en la *partitura*, sin duda considerando que aún no está nuestro público completamente curado de ese *meridionalismo* nervioso é impaciente que no permite escuchar con calma trozos musicales que en su debido desarrollo parecen desproporcionados é interminables.

Hablando de la Sra. Darcleé dicen, que vuelve en todo el vigor, en toda la fuerza, en todo el apogeo de sus facultades, verdaderamente excepcionales, y cantó é interpretó su parte con soberana maestría: á veces el público interrumpía aquella labor incomparable con murmullos y aclamaciones de admiración; otras el aplauso estallaba ruidoso, halagador, entusiástico. *¡Una bella récita!* que dicen los artistas cuando están afortunados. ¡Una noche más! diría la Darclée.

Y esto en sus labios puede traducirse así:

¡Un triunfo más!

Por lo dicho puede augurarse que la temporada ha de responder al éxito del principio.

El beneficio de la aplaudida tiple señorita Gómez, llevó anoche bastante concurrencia al Teatro Principal, viéndose la sala, los palcos y las galerías muy animados.

Excusamos hablar de la interpretación que dió la beneficiada á *Agua, azucarillos y aguardientes*, obra de la cual hemos hablado repetidas veces elogiando como se merece á la artista, que hace de modo admirable su papel de aguadora.

En *El cabo primero* y en *Luis Alonso*, se distinguió anoche la Srta. Gómez, cosechando merecidos aplausos de la concurrencia.

Con ella los compartieron también los Sres. Miró, Martelo y Zavala, la señorita Asencio y la Sra. López Píriz, que estuvo muy acertada en su papel de *María Jesús*.

La beneficiada recibió en un entreacto dos *bouquets* de flores naturales del empresario Marqués de Premio Real, otros dos *bouquets* del representante de la empresa Sr. Fuentes, una caprichosa cesta de flores (nardos y rosas) de D. Antonio de la Torre, y una canastilla también de flores de D. Rodolfo de Olea.

Esta noche función á beneficio del público con gran rebaja de precios. Mañana jueves beneficio de la simpática tiple señora López Píriz, con un escogido programa.

Hoy empiezan los ensayos de la revista local, titulada *Un par de días por Cádiz ó cosas de gracia y la verdad en su lugar*, original de un conocido escritor y periodista.

En la próxima semana será el estreno.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *León XIII*, salió el viérnes 12 de Suez para Adem.

El *San Francisco*, salió el sábado 13 de Adem para Suez.

El *México*, salió el mismo día de La Guaira para Colón.

El *P. de Satrústegui*, llegó el domingo 14 á Santander.

El *M. L. Villaverde*, salió el propio día de Puerto Rico para Ponce.

El *Isla de Luzón*, salió el citado día de Adem para Suez.

El *Alicante*, salió el referido día de Habana para Coruña.

El *Isla de Panay*, salió el expresado día de Puerto Rico para Coruña.

El *Rabat*, salió el lúnes 15 de Málaga para Barcelona.

El *Panamá*, llegó el mismo día á New-York.

El *San Ignacio*, llegó el citado día á Manila.

El *Alfonso XII* y el *San Agustín*, llegaron el susodicho día á la Habana.

B. L. M.—Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. del nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Pascual Ribot y Pellicer, en el que nos comunica haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos su eficaz cooperación para todo cuanto á los intereses generales ó provinciales se refiera.

Agradecemos su atención al Sr. Ribot y le devolvemos el saludo.

Notas del Municipio. — El nuevo Comandante general del Arsenal de la Carraca, D. Ricardo Fernández de Celis, notifica á la Alcaldía en atento oficio, haber tomado posesión de su cargo.

—El facultativo de la Beneficencia municipal D. Fernando Díaz Barall, presenta renuncia de la plaza que venía desempeñando, habiéndole sido admitida por el Sr. Alcalde.

El Sr. Díaz Barall prestaba sus servicios en el barrio de San José (Extramuros).

La feria de Navidad.—Se instalará este año en la plaza de Topete y en la parte que dá frente al Mercado de La Libertad, utilizándose la calle de Tomás Istúriz, si se dá el caso de que el número de feriantes así lo exija.

Artistas.—Anoche llegaron á Cádiz la mayoría de los artistas que forman la Compañía cómico-lírica que dirige don Rafael Guzmán y el maestro Brayamonte, y que se propone embarcar en nuestro puerto para Canarias, á cuyo teatro van contratados.

La recomposición del cable.—El vapor *Mirror*, encargado de reparar el cable de Cádiz á Canarias, estuvo ayer trabajando en la costa del Puerto de Santa María en la suspensión del alambre.

Decomiso.—Por contravenir las ordenanzas municipales, que prohiben la venta por las calles de recoba muerta, les fueron decomisadas ayer á un vendedor ambulante, en la calle de San Francisco, dos docenas de pájaros que conducía para expenderlos al público.

Capote de aguas.— En la sección de Alcaldía, de este Ayuntamiento, se encuentra á disposición de su dueño un capote de aguas, entregado á un agente de la guardia municipal ayer mañana por el fiel de la Puerta del Mar, donde lo dejó un conocido matutero al intentar los empleados de consumo reconocer dicha prenda.

De arribada.—Ayer entró en nuestro puerto, de arribada forzosa, el vapor francés *Nada*, que se dirigía de Bonna á Burdeos con cargamento de granos y sufrió averías en sus máquinas á causa de los temporales últimos.

El buque se propone reparar en Cádiz sus desperfectos, continuando seguidamente su interrumpido viaje.

Hallazgo.—En la jefatura de vigilancia se encuentra á disposición de la persona que acredite ser su verdadero dueño, un envoltorio conteniendo varios cubiertos, que fué hallado por un agente en la estación del ferrocarril, á la llegada del tren correo en la noche de anteayer.

Muerte repentina.—A las cuatro de la madrugada de ayer falleció repentinamente en la casa número 6, calle Jesús, María y José, una mujer llamada Refugio Escassi Muñoz, viuda, de 45 años de edad, natural de Jerez de la Frontera y con domicilio en esta, San Leandro, número 36, que se encontraba accidentalmente en la casa donde dejó de existir, por acompañar á una amiga, cuyo marido se encontraba ausente.

Al tener conocimiento del hecho el juez de instrucción Sr. Bethancourt, se personó en el lugar de la ocurrencia, depurando los hechos y disponiendo quedáse el cadáver en la casa donde se encontraba.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la calle San Juan de Dios, y un súbdito alemán que imploraba la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

—Por disposición del alcalde de barrio del distrito de la Libertad, fueron detenidos ayer mañana ingresando en el Depósito municipal, un individuo y dos mujeres de 30, 55 y 70 años de edad respectivamente, naturales los tres de Sevilla y de oficio cigarreras ellas, á quien acusaba D. Ramón Ameneiro, dueño de un establecimiento de tejidos en el Puerto de Santa María, de haberle sustraído un cabo de bayeta azul en la tarde de anteayer.

La detención se efectuó en la calle de Cardoso, donde encontró á los autores del hecho el Sr. Ameneiro, que tenía seguridad de que aquellos se encontraban en Cádiz.

—Al Hospital civil fué conducida ayer tarde á las dos y media, una anciana de 70 años de edad, viuda, natural de Cádiz y sin domicilio, que fué hallada tendida en el suelo en la calle Manuel Enríquez, atacada de fuertes fatigas y privada de conocimiento.

Quedó para su asistencia en el benéfico establecimiento antes dicho.

Viajeros distraidos.— Según dicen los periódicos de Valencia, el tren que salió el sábado con dirección á Utiel, llegó hasta el kilómetro 80.

Al llegar á éste se hacía imposible el paso por la vía, pues los desperfectos eran de tal importancia, que las traviesas quedaban el descubierto, y dos inmensos rios de agua aislaban al tren, hasta el punto que no pudo retroceder á Aldaya, de donde distaba muy poco.

En esta situación se reunieron todos los viajeros en un vagón de segunda, y como casi ninguno llevaba provisiones, por ser corto el trayecto, acordaron hacer una paella con varias gallinas que en el tren iban.

Las señoras improvisaron la cocina á la izquierda de la vía, y cuando se disponían á guisar las gallinas, el Alcalde de Aldaya, suponiendo al tren detenido é incomunicado, dispuso que dos concejales y el alguacil llevaran á los viajeros pan, chorizos y bacalao.

Poco después, la Compañía del Norte remitía más provisiones á los viajeros, y estos, viéndose asegurados contra el hambre y para contrarrestar las tristezas y presagios que las señoras hacían, improvisaron un escenario y representaron *Don Juan Tenorio*, en varias de sus escenas, hasta que el sueño y el causancio les retiró á los divanes del tren.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 7'40 noche.

El Marqués de Casa Jiménez.
Enfermedad repentina.

El Marqués de Casa Jiménez tuvo esta mañana un vómito de sangre.

A la hora en que telegrafío dícenme telefónicamente desde su casa, que se encuentra en grave estado.

Madrid 16, 10 40 noche.

Rumor desmentido

En la Bolsa ha circulado hoy el rumor de hallarse enfermo Blanco.

En los centros oficiales se ha desmentido.

Embajador

Ha sido acordado el nombramiento del Marqués de Ayerbe para Embajador de España en Portugal.

No van refuerzos

El Gobierno dice que el general Blanco no ha pedido refuerzos hasta ahora.

En vista de esto, los reclutas del cupo de Ultramar completarán su instrucción militar en los cuerpos de la Península, y si terminada esa instrucción no los hubiera pedido Blanco, irán á sus casas á esperar la orden de embarque.

El cupo de la Península

El cupo de la Península será llamado á filas en primeros de Diciembre.

No la quiere

Se asegura la existencia del documento en que Máximo Gómez rechaza la autonomía de Cuba y en el que declara que luchará hasta conseguir la independencia si no queda vencido.

En Palacio

Han estado hoy en Palacio, cumplimentando á S. M. la Reina, varios Generales.

Los Estados Unidos

Llegan algunas noticias respecto al mensaje que ha de presentar al Congreso Mac-Kinley.

Se dice que está escrito en términos favorables á España y que aboga por que no se alteren las relaciones de amistad entre ambas naciones.

BOLSA DE MADRID

16 Noviembre 1897.

Interior	63'90
Idem (serie E.)	63 95
Idem títulos pequeños	66'45
Idem fin de mes	63'90
Idem próximo	00'00
Exterior	79'90
Idem títulos pequeños	89'60
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96 50
Cubas del 86	94'60
Cubas del 90	77'45
Río Tinto (en París)	625'00
Banco de España	419'25
Tabacalera	214'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	32'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. — San Gregorio Taumaturgo, obispo, S. Aciscio y Sta. Victoria, herms. mrs.

Santo de mañana.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma, San Máximo ob.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Miércoles 17.—Santificación de las fiestas: Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros.

Jueves 18.—Pasión del Salvador: Sr. Licenciado D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Viernes 19.—Caridad fraternal Sr. Dr. D. Antonio Hernández y del Puerto.

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. Padre Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Domínicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dió principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

Los oradores de la novena en los dias siguientes son:

Día 17: Sr. D. José M.ª Portela y Moraga.

Día 18: El referido Sr. D. Leonardo Fernández.

Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.

Día 20: El precitado Sr. Portela.

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se practicarán piadosos ejercicios durante todo el mes de Noviembre, por las noches, después del toque de oraciones, en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

Los domingos habrá sermón, y el día 30, á las ocho de la mañana, será la comunión general y por la noche terminarán los ejercicios con la Procesión de Animas. R. I. P. A.

Están enriquecidos estos cultos con muchas indulgencias.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'39 y pónese á las 4'51.
Luna sale á las 11'56 n.; pónese á las 12'34 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 7 y 00 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 31 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 36 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.

Htal. y Provisiones: 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 180 asilados y sirvientes, 49,80 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 25 con 3.413 kilos.—Lanares, 2 con 26 kilos.—De cerda, 21 con 2.402 kilos.— 31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 28
Existencia de presos en la Cárcel pública 533.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 16 de Noviembre de 1897.—El Alcalde

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

COMPAÑÍA ARRENDATARIA

DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado contratar en concurso público el suministro del carbón de HULLA que puedan necesitar las Fábricas de la Península durante el próximo año de 1898. Las proposiciones se admitirán generales para todas las Fábricas y parciales para cada una ó varias, en la Dirección de la Compañía y en las Fábricas de Tabacos hasta el dia 30 del mes actual á las seis de la tarde.

El pliego de condiciones para el suministro y reglas para el concurso está de manifiesto en las oficinas de esta Fábrica.

Cádiz 15 de Noviembre de 1897.

El Administrador Jefe,
CARLOS ADRIAENSENS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm.* 4 *principal.*

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.

Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Los aparecidos.
A las 8 1[2: El dúo de La Africana.
A las 9 1[2: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 10 1[2: Las bravías.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en cinco actos: Los siete niños de Ecija.

2.ª sección.—A las 9 1[2.—El drama en siete actos: Luis Candelas.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Jueves 18 de Noviembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 589.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

Dolorosísima impresión nos ha causado la noticia del fallecimiento del ilustre hijo de Cádiz, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Unidos á él por vínculos de estrechísima amistad personal, anudados y robustecidos, por los que traen consigo la profesión de idénticos ideales políticos, la muerte del respetable Marqués constituye para nosotros un pesar verdadero y una pérdida irreparable.

Las virtudes que le adornaron en vida, y que todos sin regateos le reconocían, nosotros hemos tenido mil veces ocasión de tocarlas, y otras tantas motivo de admirarlas.

Entre esas virtudes se destacaba en primer término la modestia, la verdadera modestia, traducida en la admirable consecuencia que el ilustre finado guardó siempre para las amistades y afectos de su juventud, no desdeñándose aquél que en todo tiempo fué atendido y hasta solicitado por los príncipes más ilustres, los hombres más eminentes y las personalidades de más nota de Europa, de rendir un verdadero culto al afecto de aquéllos con quienes dió los primeros pasos en la vida.

Las amistades de la juventud las conservó el Marqués como un tesoro del que nunca quiso desprenderse.

Justo es, por lo tanto, que los que de esa amistad participaron y los que participamos de ella más tarde, al conocer su muerte sin olvidar su larga historia política, ni sus excepcionales aptitudes, en momentos tan tristes se acuerden tan solo del amigo.

Es, pues, al amigo consecuente y respetable á quién la redacción de EL RENACIMIENTO dedica un sentidísimo recuerdo que nunca habrá de borrarse, como nunca podrá desvanecerse de nuestra memoria la figura del cumplido caballero, cuya muerte podriamos decir con toda justicia y como mejor encomio que ha sido el término de una larga y brillante vida, que se ha deslizado sin una sola mancha.

¡Dios acoja en su seno el alma del finado!

***

APUNTES BIOGRAFICOS

La repentina cuanto triste noticia llegada á nosotros por telégrafo en la madrugada de ayer, anunciadora del fallecimiento del ilustre gaditano y respetable amigo nuestro, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia, no nos ha dado tiempo á recopilar todos los datos que pudieran servirnos para hacer una completa biografía de esa figura tan saliente del periodismo, de la política, de la nobleza y de la diplomacia, tal y como hubieran sido nuestros deseos al honrar, como lo hacemos hoy, la memoria del ilustre finado.

El Excmo. Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva nació en Cádiz el día 24 de Diciembre de 1824. Iba, pues, á cumplir setenta y tres años de edad.

Sus primeros estudios los hizo en el colegio de San Felipe Neri, en la época en que desempeñaba la cátedra de Retórica y Poética el insigne Flores Arenas, y por el cual han desfilado tantas eminentes personas que fueron luego verdaderas glorias de la nación española.

Del colegio de San Felipe pasó después á Sevilla á cursar los estudios universitarios, en donde concluyó la carrera de leyes, emprendiendo más tarde la senda espinosa del periodismo, en la que entró de lleno, consagrándose á las luchas políticas tan encarnizadas en aquellos tiempos.

De un número antiguo de *La Epoca* tomamos el siguiente relato, dando cuenta de un hecho que dió al Sr. Rancés una gran significación en los comienzos de su carrera periodística y política.

He aquí como lo describió *La Epoca*:

«Allá en los tiempos de la unión liberal, cuando D. Antonio Ríos Rosas había vuelto de Roma bastante soliviantado y resuelto á provocar una disidencia, se encontró con el Sr. Rancés en una Comisión del Congreso.

El Sr. Rancés no era por aquel tiempo Marqués ni Embajador; era simplemente periodista redactor del *Diario Español* con Lorenzana, bajo la dirección del hoy Conde de la Romera y entonces López Roberts (don Antonio).

El Sr. Rancés es una persona muy bien educada, pero de mucho carácter, y al emitir en el seno de la Comisión del Congreso á que pertenecía una opinión acerca del punto que se trataba, interpeló de este modo á Ríos Rosas.—¿No es verdad, D. Antonio, que tengo razón?

El interpelado se sulfuraba cuando le llamaban D. Antonio, al menos en ciertas ocasiones ó en ciertas horas, y encontrándose en una de aquellas horas ú ocasiones, respondió.—Lo que le digo á V. es que me está V. haciendo muecas, y le voy á pegar á V. un puntapié que le pongo (señalando al techo) en el paraninfo.

A lo cual respondió el Sr. Rancés con mucha sangre fría:—D. Antonio, ni yo le hago á V. muecas ni V. me pega un puntapié, ni el techo se llama paraninfo.

Incontinente se arregló un duelo, y el día siguiente Ríos Rosas apareció en el Congreso con la cabeza entrapajada, de resultas de un par de sablazos que le propinó el Sr. Rancés á orillas del Canal.»

Debido á sus arranques, á su indiscutible talento, á su vasta ilustración y conocimiento de la sociedad, ocupó cargos diplomáticos de importancia, teniendo la representación de España en el Imperio del Brasil, en Berlín, en Viena, en Roma cerca del Quirinal, y en la capital de la Gran Bretaña, donde estuvo en tres épocas distintas, desempeñando en la última el importante cargo de Embajador.

Cuando por cese del cargo tuvo que abandonar á Londres, pudo conocer el aprecio con que lo distinguía la familia Real inglesa y toda la nobleza de aquella nación por las simpatías que supo conquistarse.

He aquí cómo describía el *Morning Post*, diario de Londres, la cariñosa despedida que le tributaron las personas reales en el banquete que dieron en su honor:

«Los aplausos calurosos y entusiastas con que fueron acogidas las palabras del Duque al lamentar éste la salida de Londres del Marqués, demuestran á todos que la decisión del Ministro de Estado de España, ha producido una impresión penosa en este país. El Marqués de Casa-Laiglesia fué por primera vez representante de España en Londres, en 1869, y su marcha en 1872 fué lamentada en este mismo periódico.

Cuando después de la proclamación del Rey D. Alfonso al Trono de España, fué de nuevo nombrado Ministro de aquella nación en este país, el nombramiento fué aquí recibido con unánime agrado. La elección del Marqués de Casa-Laiglesia para representar á la nación española en la corte de San Jaime era una prueba de la confianza especial que el Rey D. Alfonso tenía en la firmeza, sagacidad y tacto exquisito de su fiel servidor. Durante el reinado de D. Alfonso y en las sucesivas crisis ministeriales que ocurrieron en España, el Rey resistió todas las indicaciones hechas por sus Ministros para sacar de Londres al Marqués de Casa-Laiglesia. El Rey que había disfrutado la hospitalidad inglesa y que amaba este país, sabía perfectamente que ningún diplomático español podía representarle mejor ni cumplir la política que tanto anhelaba, el mantenimiento de las más amistosas relaciones entre los dos países. Los servicios que el Marqués de Casa-Laiglesia pudo hacer á su augusto Señor y á España, fueron de incalculable importancia y le han ganado por completo la gratitud de sus compatriotas. En el trascurso de la guerra franco-prusiana y en las negociaciones para la liga de los neutrales, demostró gran habilidad diplomática y tacto. En las prolongadas negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio entre las dos naciones dió pruebas de una firmeza, de un conocimiento tan perfecto de los intereses de su patria, que no podrá fácilmente olvidar ningún español versado en la política.

Consiguió por su exquisito tacto evitar un conflicto después del rompimiento del modus vivendi. La opinión pública tuvo razón de sobra al atribuirle la mayor parte del mérito por la manera satisfactoria de arreglarse la conversión de la Deuda Española.

Pocos diplomáticos en este país han gozado tanto como él del favor de la Reina. Huésped constante de los Príncipes de Gales, era tan popular en la corte como en los círculos diplomáticos y sociales. La Reina al saber que el Marqués de Casa-Laiglesia había sido retirado de este país, le pidió que fuese á Osborne, porque deseaba con ansiedad expresarle personalmente su sentimiento, y estamos seguros de que al expresar el sábado por la noche el Duque de Cambridge el sentimiento de los reunidos en el Hotel Metróli estaban interpretando al mismo tiempo los sentimientos que prevalecen en la corte.

Además, el Marqués de Casa-Laiglesia era y sigue siéndolo, el favorito de otras cortes fuera de la nuestra.

En los últimos veintisiete años ha visitado casi anualmente al Emperador de Alemania, que le honra con su amistad; y justificada estuvo la opinión pública en Berlín al atribuir á la influencia personal del Ministro español en esta corte la solución pacífica y satisfactoria de la cuestión de las islas Carolinas, que no hace muchos meses amenazaba de producir una guerra entre Alemania y España. Si no hubiera sido por la rivalidad suscitada en Francia, no es improbable que el Marqués de Casa-Laiglesia hubiera salido de Londres á principios del año pasado, cuando estuvo á punto de elevarse á Embajada la Legación española en Berlín; sin embargo; por mucho que entonces como ahora, hubiéramos sentido su separación, su ascenso á puesto más alto hubiera justificado su salida de Londres. Por el contrario, no dudamos en calificar el relevo en las actuales circunstancias.

Es de la mayor importancia para las dos naciones que España esté representada en la corte de San Jaime por un diplomático, que como el Marqués de Casa-Laiglesia, reuna la firme resolución de defender los intereses de un país con el deseo sincero de mantener las más amistosas y cordiales relaciones entre la Gran Bretaña y España.»

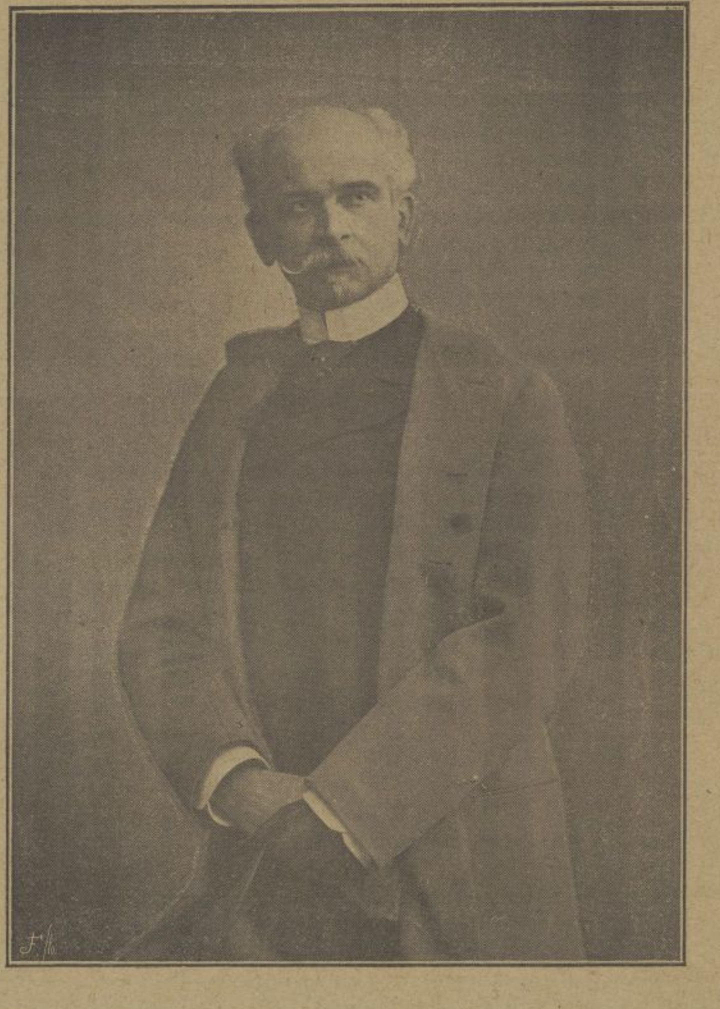

Unas de las páginas más brillantes de su vida están escritas en la época revolucionaria del año 69, en que hallándose en Cádiz accidentalmente jugó importantísimo papel en aquellos sucesos.

Del libro «Recuerdos Gaditanos» del ilustrado sacerdote y distinguido literato D. José M.ª León y Domínguez tomamos los siguientes datos de las cartas dirigidas por éste á Fray Juan Antonio de la Concepción, á la sazón en Manila, condíscipulo del biografiado:

«Suspendidas las hostilidades el día 8, fiesta de la Purísima Concepción, por haberse replegado las fuerzas de Cazadores de Madrid y de Barcelona á la Casa Aduana, en virtud del fatal resultado obtenido por el general Laserna (venido de Sevilla con tales fuerzas), en el ataque al Ayuntamiento verificado el día 7, hubo una reunión en el Casino Gaditano y en ella se nombró una Comisión que gestionara con el citado General la paz tan deseada, ó por lo menos un armisticio, que diera lugar después al restablecimiento de la tranquilidad de los ánimos.

Para esta Comisión fué nombrado Presidente D. Manuel Rancés y Villanueva, que acababa de llegar á Cádiz el día 4, con objeto de despedirse de su familia antes de marchar á la Embajada de Austria, para que había sido nombrado. Lo primero que hizo el señor Rancés fué declarar con la energía y libertad que tan peculiares le han sido siempre, que no admitiría tal cargo sino á condición de obrar en completísima independencia con todos, siguiendo sus aspiraciones propias, según su leal entender, y aunque esto parecia anómalo á muchos, al cabo hubo de reconocerse que le sobraba la razón. Usted, que lo conoce muy bien, comprenderá perfectamente que así y solo así, podía hacerse algo por quien tan acreditada tiene sus entereza de carácter, que no se dobla al parecer de nadie en lo que él considera recto y encaminado al fin que se propone, y allá fué el Sr. Rancés al Ayuntamiento y luego al General Laserna, y después á las barricadas y al cabo pudo contarse con que la lucha no se renovaría.

Pero sabíase que venía sobre Cádiz un cuerpo de ejército para acabar con el movimiento insurreccional, y llegado á los Extramuros el general Caballero de Rodas con un tren de batir, el día 12, por último se convencieron los insurrectos de lo inútil de su resistencia, y entregaron las armas. Días antes, el vecindario había empezado á emigrar á los pueblos próximos, quedando Cádiz solitario (emigraron más de 32.000 personas), con la mayoría de sus casas cerradas y retirándose á los templos multitud de familias que no contaban con medios para tal emigración, esperando el ataque tan temido de aquel cuerpo de ejército.

El mismo día que entraron las tropas en Cádiz, el Gobierno Provisional nombró Gobernador civil á su condiscípulo de V. y en el acto dió principio á una serie de disposiciones encaminadas todas á restablecer el imperio de la paz y el orden.»

En el mismo libro y refiriéndose á los acontecimientos de la época del cantón federal, existe otra carta en la que dice el P. León:

«No he de referirle todos los episodios de la epopeya realizada en Cádiz

El Comité de *Salud Pública* cerró los templos, todos menos las parroquias, se incautó de sus archivos, decretó la religión positiva, libérrima, de la conciencia emancipada, se levantó en armas contra el Arsenal de la Carraca, convocó á los principales vecinos de la población y desde las diez de la mañana los mantuvo encerrados hasta las oraciones en la Casa Aduana, exigiéndoles una fuerte contribución de guerra.

Pero en la madrugada del día 4 se hizo una contrarevolución y los individuos que formaban el *Comité* entregaron la ciudad y el mando á los cónsules y se retiraron.

Entonces fué llamado nuestro amigo don Manuel Rancés, á la sazón providencialmente en Cádiz, y nuevamente, en aquella azarosa noche se encargó de salvar los intereses, el orden y la paz de esta ciudad triste.

De un muy curioso hecho quiero darle cuenta en esta epístola. El Capitán General del Departamento hubo de enviar al Ministro de Marina nota de las personas merecedoras, en su concepto, de alguna distinción por la heróica defensa de los cuerpos de la Armada en el Arsenal, y sin duda hubo de incluir, con la mejor intención, el nombre del Sr. Rancés, como muy acreedor á algún premio por su conducta patriótica. Pero he aquí que el Ministro creyó poner una pica en Flandes al conceder á nuestro amigo la Cruz de 2.ª clase del Mérito Naval. ¡Buena estuvo la plancha!

A la comunicación del señor Rodríguez Arias, trasladándole la concesión de la *gracia*, contestó el Sr. Rancés manifestándole, que si la propuesta para aquella condecoración había sido obra suya ó si habrían partido del Ministro en vista de la mención que en términos generales y sin proposición expresa hubiera hecho de su nombre, habiendo en esto una iniciativa benévola sin duda de parte del Sr. Rodríguez de Arias por la que le debía y le daba expresivas gracias, pero que no podía, sin embargo, dejar de decirle, tanto para información suya, cuanto para que se sirviera transmitirlo al Ministro, que desde hacía largos años ocupaba en una de las carreras del Estado una categoría cuyas funciones activas le daban derecho en los buques de la Armada á los honores de Teniente General ó sea de Vice-Almirante: que era Gran Cruz de Carlos III, condecoración cuyas prerrogativas y honores son asimismo conocidos: y, por último, que su gerarquía en varias de las órdenes de distinción de otros paises, análogas á la del nuestro, era igual á la que tenía en su patria, como de ello era prueba la posesión en que se hallaba de once grandes cruces extrangeras.

Por tales razones y por el reglamento de la referida orden, estimaba el Sr. Rancés que los servicios que hubiera podido prestar á la nación y que la Marina estimase tales, no podían ser recompensados á parte de la satisfacción que resulta del cumplimiento del deber y del aprecio de los hombres de bien que son la mayor de las recompensas, sino dándosele sencillamente las gracias por ellos, caso de considerarse que lo hubieren merecido.

Pero que si se creía que reclamaban la concesión de la condecoración destinada á premiarlos, correspondía otorgarle la que parecía conforme al reglamento. al rango y categoría de que gozaba: y terminaba rogándole pidiera en su nombre al Sr. Ministro la anulación de dicho nombramiento, que teniendo en cuenta las condiciones personales en que se encontraba y según el reglamento, era improcedente, y que de darle curso lo colocaría en el caso de tener que reclamar contra él.

El Capitán general replicó al Sr. Rancés que daba traslado al Gobierno de la tan justa como razonada carta oficial en que se servía pedir la anulación del citado decreto, sintiendo en el alma haber sido aun remotamente, causa indirecta de que por el Ministerio se hubiera inferido un agravio que confiaba desaparecería completamente á los ojos del Sr. Rancés, con las explicaciones que sinceramente le daba, esperando de su amabilidad que serían acogidas con el mismo estado de ánimo con que se las hacía.

Por último, el Sr. Rancés contestó al señor Rodríguez de Arias, dándole las gracias por su comunicación anterior, que tan amablemente concordaba con su manera de ser.»

Entre los trabajos literarios que salieron de la galana y fecunda pluma del Marqués de Casa Laiglesia podemos citar un curioso opúsculo que dió á luz en Madrid el año 1888, con motivo de la muerte del Emperador Guillermo de Alemania, en el que revelaba sus grandes conocimientos de la política internacional.

Como se vé en el anterior contexto, estaba en posesión de la Gran Cruz de Carlos III y de once grandes cruces extranjeras, á más de otras encomiendas y honores concedidos por los soberanos cerca de los cuales sirvió representando á España.

A más de los altos cargos diplomáticos de que más arriba hemos hecho referencia, agregaremos los que desempeñó en Suiza, Baviera, Wurtemberg, Sajonia y en casi todas las antiguas cortes menores de Alemania.

A propósito de esto, y como dice el referido P. León en su mencionado libro, el que dirigió periódicos en tiempos en que era sumamente difícil y trabajosa la labor y muy arriesgada la empresa, el antiguo Diputado, el Senador, el que por haber corrido tantas Cortes y estudiado tantas costumbres, tuvo ocasión de tratar á Soberanos y personas que más han influido en la vida de tantas razas, sociedades y pueblos, el que ha podido conocer á los políticos de más talla de nuestra nación en circunstancias excepcionales y críticas, hoy, repitiendo sin duda la aspiración de Lista, cuando llamaba feliz al que «duerme anciano á la sombra do pequeño jugaba», había escogido para casi su habitual residencia á su querida Cádiz.

La muerte del Marqués de Casa Laiglesia podemos considerarla como una gran desgracia.

Cádiz pierde con el Marqués uno de sus hijos más amantes; nuestro partido una de sus figuras más salientes, y sus amigos, un alma abierta á todo sentimiento noble y generoso y uno de los caracteres, hoy por desgracia tan raros, incapaces de transigir con lo innoble ó lo inmoral.

Su muerte ha sido sentidísima tanto en Madrid como en el Extranjero, donde el Marqués contaba imnumerables amigos que apreciaban en lo mucho que valían las preclaras dotes del finado.

═

El cadáver del Marqués de Casa-Laiglesia saldrá en el correo de hoy de Ciudad Real para Cádiz, cumpliendo la voluntad del finado. Llegará á la Segunda Aguada en la noche del viernes y será depositado en la capilla del Cementerio hasta el día siguiente, que se le dará sepultura en el panteón de familia.

El cadáver vendrá acompañado por su hijo D. Guillermo, su nieto D. Emilio, su hermano el Excmo. Sr. Obispo de Dora, Prior de las Ordenes Militares, y hermano político el Excelentísimo Sr. D. Joaquín María Aranda, general del cuerpo administrativo de la Armada.

CRÓNICA

Mas sobre la disolución de Cortes.—Lo que dice á este propósito un diario ministerial.—Todo depende de los Estados Unidos.—¿Autonomía arancelaria?,— Sin noticias de Filipinas.—¿Qué pasa en el Archipiélago?

Desde hace unos días viénese hablando con insistencia en todos los círculos políticos de un asunto importantísimo. Me refiero á la disolución de las actuales cortes y á la fijación de la fecha en que las elecciones generales han de verificarse.

Se habla mucho de esto, como digo; pero nada se dice concretamente sobre el particular. En una de mis crónicas anteriores recordarán los lectores de EL RENACIMIENTO que hablé de este asunto recogiendo opiniones muy generalizadas que permitíau suponer que el Sr. Sagasta y en el Gobierno había el propósito de no llegar á la disolución hasta que el problema internacional se aclare un tanto y se vea si el Parlamento yankee nos resulta tío ó tía.

Hoy habla del asunto un diario ministerial, muy afecto á la persona del señor Moret y dice que el Gobierno nada ha dicho respecto á la reunión de cortes nuevas, que los partidarios de la información no tienen dato concreto alguno en que apoyar sus cálculos y que, sin embargo, la conducta y el criterio del Gobierno dicen para los partidarios de la lógica todo cuanto humanamente es posible saber en este asunto.

Esto escribe el periódico liberal á que me refiero, añadiendo después, por vía de aclaración—muy significativa ciertamente—lo que sigue:

«Es un dato, por ejemplo,—dice—que habiendo muerto el señor Cánovas y habiendo muerto con él un sistema, un programa y un partido, como elocuentemente proclaman los hechos; que habiéndose formado partidos nuevos con programa tan distintos del conservador como distintas personalidades de los jefes; que habiendo cambiado tan radicalmente el estado de nuestra política internacional, y que habiendo de cambiar dentro de pocos días la vida política y administrativa de Cuba y Puerto Rico, es de todo punto indispensable consultar la voluntad del pais y para ello disolver las actuales Cortes».

Pero ¿cuando?—preguntan la curiosidad ó el interés público.

«Respeto de la fecha en que se puede llegar á esas soluciones—continúa el órgano ministerial,—el raciocinio no solo niega fechas fijas, sino que facilita la demostración de que hoy no es posible fijarlas.»

Es decir que hay necesidad de disolver las Cortes; pero que ahora podría resultar imprudente el determinarse á hacerlo: que convendría reunir muy pronto unas Cortes nuevas cuya mayoría estuviera en absoluto identificada con el Gobierno; pero que no es posible ahora aventurarse por ese camino, cuando los hechos están demostrando á diario que una contingencia cualquiera puede hacer necesaria, en el momento que menos se piense, la reunión inmediata del Parlamento.

En total, lo que ya dije en aquella crónica anterior al ocuparme de este asunto: todo depende de los Estados Unidos, pueblo que por ironías del destino, influye en nuestra vida política mucho más que nuestra propia voluntad nacional...

***

Entre tanto, el Gobierno prosigue sus trabajos para el planteamiento inmediato de las reformas en Cuba. Probablemente en el Consejo de Ministros, anunciado para mañana, leerá el Sr. Moret á sus compañeros de Gabinete el decreto que establece las bases para la autonomía.

Y por cierto que ocupándose hoy *El Tiempo* en su artículo de fondo de una cuestión importantísima, dice haber oído hablar de que entre los decretos que el señor Ministro de Ultramar tiene preparados para plantear las reformas figura uno que trata nada menos que de la autonomía arancelaria para la grande Antilla.

El asuntò es tan grave—si efectivamente tiene el Sr. Moret el propósito de llegar á esa reforma por medio de un decreto—que bien merece todas las consideraciones que acerca de él se hacen en el artículo de aquél periódico.

Conceder así por decreto á la Cámara insular que en Cuba se forme el derecho de fijar sus tarifas arancelarias, es plantear de un plumazo en la Península mil gravísimos problemas para la industria y la producción españolas, amén de un perjuicio enorme para nuestra Marina mercante y para otros muchos intereses particulares y muy respetables que con aquel nuevo régimen habían de resultar enormemente lesionados.

Por eso es preciso que ese aspecto de la cuestión cubana no se resuelva por decreto, toda vez que no se trata de una cuestión de orden exclusivamente colonial: se trata de un problema nacional y ya para su resolución se hacen precisos la aquiescencia, la deliberación y el voto de las Cortes.

La concesión de esa autonomía arancelaria podría llegar á confirmar la frase que no ha mucho tiempo pronunció en un discurso notabilísimo un político muy distinguido, el cual dijo que las concesiones de esta clase, después de las que se han de plantear en el terreno político, podrían dar lugar á que España sea para Cuba en vez de ser Cuba para España.

***

Ha llegado á ser para mucha gente motivo de preocupación el silencio que viene observando el cable de Filipinas. Si el Gobierno tiene noticias del Archipiélago, no las comunica á nadie, y si no las tiene, no se explica la reserva del señor Marqués de Estella.

¿Es que no se opera en Filipinas, ó es que las operacíones que allí se realizan no valen la pena de ser conocdias?

Las noticias particulares que llegan de Manila no son satisfactorias ni mucho menos; pero el capitán general nada dice, y esto hace pensar á mucha gente que acaso allí se esté preparando algo que aun hecho con la mejor buena fé, pudiera resultarnos tan ineficaz—como caro.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 16 de Noviembre de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política, habiéndose presentado á D. Andrés Cabrera y López, Presidente del Comité de Arcos, los Sres. D. Juan Domingo Veas y García de Veas, propietario; D. Jacinto Gómez Bernal, exconcejal; D. Juan de Dios Armario, industrial y D. Fernando Perdigones Veas, propietario.

Reciban los nuevos correligionarios, nuestra más cordial bienvenida.

***

Nuestro director, D. Manuel del Castillo, acompañado de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de Zulueta y González de la Mota, estuvo ayer en el Gobierno civil cumplimentando al nuevo Gobernador Sr. Ribot.

***

A primera hora de la tarde de ayer estuvieron conferenciando con el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, en su despacho de la vicepresidencia de la Comisión provincial, los Sres. Marqués de Bertemati y D. José Luqué, conferencia á la cual se atribuyó importancia política.

Más tarde conferenciaron también con el Sr. Ríos Acuña, el Alcalde de Cádiz Sr. Guerra Jiménez y el abastecedor de los establecimientos de beneficencia.

***

Ayer á última hora de la tarde ingresó el Ayuntamiento de Cádiz en las cajas provinciales 16.000 pesetas por cuenta de su contingente.

***

La candidatura oficial para diputados provinciales por el distrito de Jerez, la forman los Sres. D. Francisco Ramírez y López de Morla, D. Toribio Revilla y San Millán y D. José García Leaniz.

La candidatura para el segundo lugar en el distrito del Puerto quedará hoy acordada por la Comisión ejecutiva del Comité provincial del partido que se reunirá con dicho objeto.

Ayer se dirigieron telegramas citando á los individuos que lo componen, con el fin de que hagan la designación del candidato.

***

Por orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación, se ha pedido á este Gobierno civil, se devuelvan las órdenes nombrando Jefe de Vigilancia de esta provincia á D. Ulpiano Venegas.

***

El Gobernador Sr. Ribot acompañado del Sr. Ríos Acuña, estuvo ayer en la Comisión provincial á pagar á los señores diputados la visita que le hicieron el día anterior.

Después estuvieron los Sres. Ríos Acuña y Ribot, visitando el Salón regio y algunas otras dependencias de la Diputación.

***

Los Sres. Marqués de Bertemati, Luqué, Castro (D. A.), Rubio Argüelles, García Bourlié y otros caracterizados liberales, estuvieron ayer en el despacho del Gobernador visitando á dicha autoridad.

También le hicieron su visita oficial al Sr. Ribot, algunas autoridades que aun no le habían saludado.

***

Entre los Ayuntamientos que serán objeto de una visita administrativa, dícese que se cuenta el de Alcalá del Valle, pueblo donde la administración parece que no es muy ejemplar.

***

Se encuentran en Cádiz, el exdiputado provincial D. Ricardo Shelly y el Alcalde de Setenil D. Pedro Porras.

FRÉGOLI.

CRÓNICAS PARISIENSES

La Fiesta de Todos los Santos.—La huelga de los matarifes.—El capitán Dreyfus.—Un domador Diputado.—Los robos á la española.—Las grandes cacerías y los casamientos de la *high life*.—Revista teatral.

Las guías del viajero dicen al hablar de París: visítense los cementerios el día de Todos los Santos, como si se tratara de un espectáculo; y reflexionándolo bien no exageran, pues espectáculo, y muy curioso, ofrece esa muchedumbre parisiense aprovisionándose de flores y coronas en lo que podríamos llamar feria de los recuerdos, yendo á depositarlas sobre la tumba de seres queridos ó de personajes célebres.

El tiempo excepcional de que hemos disfrutado este año, ha servido para dar aun mayor magnificencia á ese culto de los muertos que profesan los franceses de todas las clases sociales, que parecen no reconocer más igualdad que la del dolor, tal vez por no depender éste del hombre, sino de la naturaleza que nos lo impone, haciendo solidaria á toda la humanidad.

Pero el día de los difuntos está ya lejos, y desde entonces los acontecimientos de la vida han seguido su curso y debemos ocuparnos de ellos, aunque no sea más que por no desmentir el refrán que dice que «el muerto al hoyo y el vivo al bollo».

=

La huelga de los matarifes, de que ya tienen noticias mis lectores, preocupó á París veinticuatro horas por exageraciones de la prensa, que anunció nada menos de que íbamos á quedarnos sin carne ni embutidos; pero su profecía no se cumplió y el abastecimiento se hizo con gran facilidad y casi sin aumento de precios.

Los únicos empleados del Matadero que no se declararon en huelga, fueron los sacrificadores judíos, elegidos especialmente por el gran Rabino, y que además de degollar las reses que han de servir de alimento á los israelitas, tienen la obligación de examinar si la carne no encierra alguna de las impurezas de que habla un capítulo del *Levítico*, porque en ese caso es desechada y vendida á los cristianos, que somos menos meticulosos en la materia, como en otras tantas cosas.

—

Cualquiera diría que nos aburrimos soberanamente para estar sacando á relucir de continuo cuestiones que se creían completamente enterradas, y digo esto por el empeño que existe en volver á demostrar la inocencia del famoso capitán Dreyfus, condenado, ya hace años, al destierro perpetuo en una colonia penitenciaria, por traidor á su patria.

Que están de moda los errores judiciales en este país no cabe duda, pero querer equiparar la sentencia dictada por un magistrado en un asunto corriente á la de un consejo de guerra, reunido para juzgar un caso especial, es pueril y solo puede servir de pretexto para que algunos periódicos ganen dinero á la sombra del escándalo. Ahora bien, como los que están principalmente interesados en demostrar la inocencia de Dreyfus son los judíos, cuya tenacidad es un distintivo de la raza, no es esta la última intentona que se proponen hacer, y si nó al tiempo.

=

Al acercarse el periodo de las elecciones entramos en la época en que muchos electores experimentan la necesidad de ser elegidos, siendo muy raro, por más que se den casos, que los elegidos quieran dejar de serlo.

La Cámara francesa, que ya encerraba en su seno un peluquero, un hércules de feria y un musulmán, va á contar probablemente en la próxima legislatura con un tal Pezón, domador de fieras.

Si el domador abriga la esperanza á que le da derecho su oficio, de domesticar á sus compañeros de la Cámara, trabajo le doy, porque 581 hombres son mil veces peores que todas las fieras encerradas en una jaula.

Los electores del nuevo candidato ignoran, sin duda, que la Cámara de Diputados es un crisol como ningún otro para transformar un hombre en un organismo impersonal y que el domador será por lo tanto domado sin que él se aperciba; ¿pero qué le importará desde el momento que se vea convertido en padre de la patria?

No le ha sucedido otro tanto al célebre novelista Zola, que menos pretencioso ó más modesto, ha tenido el buen acuerdo de no querer dejarse elegir, prefiriendo el papel de espectador al del actor en la comedia política.

=

Por más que hacen las autoridades francesas para que sus compatriotas no se dejen engañar por el robo legendario del entierro que cultivan los presos de nuestras cárceles y en especial los de Barcelona, los incáutos ó los ávidos de ganancias fabulosas siguen siendo los mismos.

Como por casualidad me he enterado de una tentativa de robo de ese género, voy á explicárselo á mis lectores á título de curiosidad.

Un comerciante amigo mío recibió hace días una carta firmada por un indivíduo que se dice oficial del ejército español, preso en la cárcel de Barcelona por la friolera de delitos de deserción y robo de la caja de su regimiento, cuyo contenido, seiscientos mil francos, debía servir á un levantamiento republicano.

Habiendo fracasado la conjura, el indivíduo en cuestión tuvo que refugiarse en Francia, para volver poco después á España con motivo de la enfermedad de una hija, pero como hombre prudente y temeroso de lo que le iba á pasar, enterró los seiscientos mil francos en un sitio del Bosque de Vincennes, que él solo conocía.

Habiendo sido preso á su regreso á su á la patria e imposibilitado por lo tanto de recojer el tesoro, propone al comerciante la mitad del mismo siempre que envíe las cantidades necesarias para que su hijo, acompañado de un criado, pueda venir á París, trayendo los planos del sitio en que fueron escondidos los seiscientos mil francos.

Con este motivo ha mediado una larga y curiosa correspondencia que demuestra que los autores de esa clase de robos tienen mucho de fisiólogos y que conocen bien á fondo esta pobre humanidad.

=

La alta sociedad parisiense, que cada año habita menos tiempo la capital, sigue entregada á los placeres emocionantes de la caza del venado, de ese pobre animal, cuyos ojos se llenan de lágrimas al ver que no les queda más remedio que morir abandonando la vida inocente y libre que llevaba lejos de los hombres.

Con seguridad que los elegantes *sportmen* y los bonitos cazadores no deben pensar en eso, y que si se preocupan de algo, es más bien de los trajes que requiere esa clase de *sport*, y que varían según cada *equipaje*.

Felizmente que los dueños de los mismos, han tenido la buena idea de introducir una moda que consiste, en que los invitados no tienen más obligación que la de usar el botón distintivo de cada *equipaje*, que reciben al propio tiempo que la invitación, con gran descontento de las doncellas de servicio, que se pasan la vida cosiendo y descosiendo los botones de los trajes de caza de sus señores.

La larga permanencia en las mansiones señoriales se aprovecha también para celebrar los matrimonios con gran pompa y hasta se habla de vincular la antigua costumbre de celebrarlos á la media noche.

Desgraciadamente existe una superstición que hace creer que la novia que no recibe los rayos del sol de medio día no puede ser feliz, y como es sabido que hay gentes que creen en tales supercherías, lo mejor es dejar las cosas como están.

=

Entre los estrenos celebrados últimamente, pues nos encontramos en pleno periodo teatral, citaré el del *Palais Royal* que nos ha dado una obra en tres actos y cuatro cuadros titulada *Les Tétards*, que apesar de tener su correspondiente música no se han atrevido los autores á llamarla zarzuela.

El género de la obra es eminentemente parisién, y con decir que los protagonistas son un Rey que se parece al de los belgas y una bailarina que hace tiempo ocupa todas las crónicas, está dicho todo.

La comedia francesa que no acaba de encontrar el éxito que busca, ha representado un drama en tres actos y siete cuadros, sobre asunto tan manoseado como *Triston y Iseult*.

El autor, Armand Silvestre, que es un buen poeta, no ha estado demasiado inspirado por esta vez y sus versos alhagan demasiado el oído para que sean buenos.

Les Varietes, cuyos accionistas se quejan de no ganar dinero, han apelado al sistema de hacer exhibir en escena á varias *demi mondaines*, como medio de atracción, y para ese objeto han estrenado una revista titulada *París qui marche*, que se compone de una colección de cuadros vivos más ó menos sugestivos.

De las obras estrenadas por Antoine, en sus famosas *soirées d'avont garde*, citaré la llamada *Bien d'autrui*, que tiene la particularidad de ser una imitación de *O locura ó santidad*, convertida en comedia. Así y todo, no deja de interesar y su éxito ha sido bueno.

De la ópera *Los Maestros Cantores*, estrenada en la noche del miércoles, sólo podré decir que los pareceres están muy divididos, como sucede con todas las obras de Wagner, sobre todo tratándose de un público latino, el que, por más que digan, no acaba de acostumbrarse á la música del compositor alemán.

E. DE HUERTAS.

París 13 Noviembre 97.

SIN POLÍTICA

NOCHE HORRIBLE

EPISODIO DE LA GUERRA DE CUBA

(RELATO DE UN VOLUNTARIO)

Corría el mes de Marzo de año 1896.

Me encontraba en el pintoresco y bonito pueblo de Managua, á cinco leguas de la Habana, formando parte de un destacamento compuesto de cien hombres al mando de los dos oficiales.

Se necesitaba practicar un reconocimiento á dos leguas de la población y próximo á las ruinas del inmediato caserío de Nasareno, arrasado totalmente por los insurrectos, á su paso por él. Dicho roconocimiento tenía por principal objeto el desbaratar varias fincas de tabla y guano, abandonadas por los dueños á principios de la campaña, para con sus materiales hacer fortines para la defensa de nuestro destacamento, bastante deficiente en aquella fecha.

La fuerza designada para este servicio por el comandante de armas, la constituímos un segundo teniente (de la escala de la reserva), un sargento, dos cabos, 30 indivíduos y 12 caballos de la guerrilla local.

Por aquellos sitios, cubiertos de espesa manigua, abundan los grupos de insurrectos y salteadores que siguen la pista de las vanguardias y destacamentos sueltos, cual podían hacerlo chacales hambrientos.

Mas como estábamos algo distantes de Managua para volver á pernoctar en ella y como por otra parte, los trabajos podían durar tres ó cuatro días, tuvimos que buscarnos un alojamiento que pudiera hasta cierto punto servirnos en caso de necesidad, de posición militar, que nos evitara ser víctimas de una sorpresa de aquellos mambises.

Los seis exploradores que llevábamos de la guerrilla, conocedores por demás del terreno, por ser voluntarios del país, nos advirtieron que á un kilómetro, á nuestra derecha, había una finca de bastante buena apariencia, rodeada de palmeras, mangos y otros árboles frutales.

Era precisamente lo que necesitábamos.

Al momento ordenó nuestro jefe hacer rumbo hacia dicho punto y llegamos á la casa cuya posición, en una loma, era todavía mucho mejor de lo que en aquellas circunstancias pudiéramos desear.

La puerta estaba cerrada por dentro.

Uno de nuestros soldados la golpeó con la culata del maüsser. Como apesar de los golpes repetidos no se presentaba nadie, el oficial se disponía á mandar hundiesen la puerta, creyéndola, como tantas otras, abandonada, cuando al fin se abrió, apareciendo en ella una mujer.

En mi vida he visto una mujer tan original como aquella que se presentó á nuestra vista.

Era una criatura sumamente hermosa, pero de una belleza criolla.

Un modelo del tipo más puro y acabado de la mujer cubana.

Era de estatura elevada, ancha de espaldas y caderas, de talle flexible y delgada como el bambú.

El único defecto que tal vez hubiese podido repudiarse á la belleza de aquella joven era la falta de morbidez en los contornos del busto; pero esta pequeña imperfección era verdadero signo característico de la raza de este país.

Yo me adelanté, explicándole nuestro objeto y suplicándole nos concediese pernoctar en su casa mientras durasen nuestros trabajos.

Ella contestó que éramos bien venidos en aqnella casa, que habitaba con su padre, y de la que podíamos disponer á nuestro antojo.

Al pronunciar estas palabras una sonrisa singular se dibujaba en sus labios, poniendo en evidencia unos hermosos dientes, blancos como las perlas y algo separados entre sí. Más tarde comprendí el significado de aquella hipócrita sonrisa.

El anciano padre se nos presentó deshaciéndose en cumplidos y haciéndonos al mismo tiempo toda clase de reverencias y saludos.

Este viejo, con su rostro descarnado y cubierto de una especie de pergamino moreno y luciente, iluminado por dos ojos ardientes, bastante parecidos á los de un ave de rapiña, con su cuerpo flaco y endeble, tenía algo de siniestro y, por lo tanto, era repulsiva á la vista.

Sin embargo de esta predisposición, nos instalamos en la casa.

Por la mañana, muy temprano, nos ausentamos para ir á practicar nuestros trabajos, que duraron todo el día, no regresando hasta el oscurecer.

Nos extrañó sobremanera no haber sido hostilizados durante el día por ningún grupo insurrecto, que con tanta frecuencia se ven por aquellos contornos.

Durante nuestra ausencia, algunos soldados quedaban al cuidado de nuestras provisiones, como de los caballos de la guerrilla, pues todos nos dedicábamos con ahinco á desbaratar bohíos, haciendo provisión de maderas para ser transportadas en carretas que del pueblo esperábamos.

El anciano dueño de la casa, siempre fumando acurrucado bajo unas palmeras ó meciéndose en la hamaca, ni siquiera parecía notar la presencia de forasteros en su casa.

Su hija, según manifestaban los centinelas, se aproximaba á él de vez en cuando y entonces cambiaban entre sí algunas señas sin pronunciar palabras, de las que no hicimos ningún caso.

Al fin, después de tres días de permanencia en aquellos lugares, terminamos nuestros trabajos.

El día siguiente, por tanto, debíamos regresar al destacamento, pasando, de consiguiente, la última noche en aquella sombría y sospechosa casa.

El viejo dueño de ella fué espléndidamente recompensado por nuestro oficial por los pequeños perjuicios que hubiésemos podido causarles.

Parecía estar muy satisfecho de nosotros, á juzgar por la alegría que expresaba su semblante, menos feroz y sombrío que de costumbre.

Llegó la noche.

El sol acababa de ponerse detrás de las nubes sombrías. Como de costumbre, nuestros centinelas estaban colocados á distancia conveniente. El oficial y el resto de la fuerza nos disponíamos á dormir.

La casa ó bohío que nos servía de alojamiento se componía de planta baja y un piso. Los soldados y exploradores ocupaban la planta baja. El oficial y yo dormíamos en el piso principal, acompañados del corneta y asistente.

El tiempo era sofocante. Parecía que un manto de fuego envolvía el suelo cubano. Mi sueño interrumpido y agitado se poblaba de malos ensueños y de imágenes siniestras.

A media noche me era imposible permanecer en la hamaca y salté al suelo.

Noches anteriores, como el calor en este país es tan sofocante, había yo contraído la costumbre de subir á la azotea para respirar mejor el aire libre.

Subí, con tal objeto, una tosca escalera de pino y traté de levantar la trapa para salir á la azotea.

¡Trabajo inútil!

Hallé tal resistencia, que me hizo suponer estaba clavada ó colocado sobre ella un fuerte peso.

Bajé y acerquéme á la ventana, que en vez de cristales, que aquí por el calor son poco usuales, tenía una red de alambre.

El marco que lo formaba resultó clavado por fuera.

Empecé á sentir sospechas de alguna emboscada.

Pero, aproximándome cuanto pude á la ventana, distinguí á nuestros centinelas rodeando la casa, apostados al pié de las palmeras.

Entonces casi se disiparon mis sospechas del todo.

Sin embargo, no estando muy seguro, continué ojeando el campo y bien pronto mis ojos, acostumbrados ya á la semi-obscuridad que reinaba, notaron algo extraño.

Ya creo haber dicho que la casa se encontraba rodeada á alguna distancia por un bosque de palmeras y árboles indígenas en una larga extensión.

Parecióme distinguir vagas sombras deslizarse por entre las palmeras.

Las sombras se multiplicaban y parecían pasar rozando á nuestros centinelas.

De repente la luna se ocultó por completo trás una grandísima nube.

(Concluirá.)

Ayuntamiento

Cabildo ordinario

Se celebró ayer tarde á las cuatro y media bajo la presidencia del Alcalde señor Guerra Jiménez y con asistencia de los concejales Sres. Aguado, Larraondo, Ortiz Mérida, Torres, Fernández, Alonso, Infantes, Rodríguez, Herrero, García González, Orodea, García Bourlier, Martínez de Pinillos, Sevillano, Díaz Escribano, Muñoz, Benjumeda, Solano y Merello.

Se aprueba, después de leida, el acta de la sesión anterior.

La Junta provincial de Instrucción pública comunica haber nombrado vocal de la local de primera enseñanza al concejal Sr. Solano. Enterado.

El Ayuntamiento de Barcelona, envía comunicación invitando para la Exposición de artes que organiza, suplicando se dé publicidad al concurso y se excite á los artistas de esta región para que acudan al certámen: para ello, recomienda se nombre la junta de propaganda correspondiente por delegación de aquella corporación. Acuérdase pase á informe de la Comisión de Fomento.

Expuesto de la Comisión de fiestas sobre instalación de la próxima féria de Navidad que será establecida en el sitio de costumbre desde el 8 de Diciembre próximo al 2 de Febrero del venidero año. Aprobado.

La Comisión de Cementerio, propone el desalojo de los nichos vencidos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, previa la publicación de edicto para que puedan renovarlos las familias que así lo deseen. Acordado.

Expedientes de quintas. Se aprueban.

Cuentas de Cárcel, presentadas por la Comisión de corrección pública. Aprobadas.

Varios vecinos de las casas colindantes á la que ocupa en la calle Calderón de la Barca la fábrica de alfileres denominada de «Nuestra Señora del Carmen», reclaman contra dicha industria por las molestias que les produce el ruido de su maquinaria.

Pedida la palabra por el Sr. Martínez de Pinillos, expone, como en anteriores ocasiones lo ha hecho, que no procede atender toda las reclamaciones que en tal sentido presenta el vecindario con demasiada frecuencia, y que ha sido causa de la clausura de no pocos establecimientos que, de otro modo, hubieran seguido funcionando en beneficio de esta capital harto necesitada de esas nuevas industrias.

Añade que cree conveniente llamar la atención de la comisión de Policía Urbana que es la llamada á informar la reclamación, antes que emita su parecer sobre el asunto, y á este fin les indica á los señores que la componen se fijen en la conveniencia de alentar á aquellas personas, que, exponiendo sus capitales, establecen industrias nuevas en nuestra población.

El Sr. Torres contesta al Sr. Pinillos en breves frases, manifestándole que la Comisión tendrá en cuenta sus razonamientos al informar sobre el asunto que se discute y que no es culpa de la Corporación que los vecinos presenten frecuentemente reclamaciones de esa índole.

Continúa el despacho ordinario con una instancia que suscriben varios vecinos de Extramuros, solicitando autoriza- para efectuar el degüello de reses en sus respectivos domicilios. A la comisión.

La viuda de un empleado municipal solicita pagas de luto. A la Comisión.

D. Antonio Lucio, contratista del vestuario de la guardia municipal, solicita trasladar su contrato á D. Eduardo Cunninghan. A la Comisión.

El nuevo Gobernador civil de la provincia de Cádiz D. Pascual Ribot, notifica á la Corporación en atento oficio, haberse posesionado de su cargo.

Se acuerda quedar enterado, y que por la Alcaldía se nombre una Comisión que lo visite para darle la enhorabuena por haber sido designado para el desempeño de ese cargo.

Acto seguido, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á la que concurrió numeroso público.

NOTAS DEL DIA

Con el triste motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, ayer salieron para Ciudad Real los hermanos del finado, nuestro respetable correligionario D. Manuel de Silóniz y Ugarte y su distinguida señora á quienes damos nuestro sentidísimo pésame, así como á su hijo, nuestro querido amigo el director de *El Tiempo* D. Guillermo Rancés, á su hermano el virtuoso Sr. Obispo de Dora y á toda la distinguida familia doliente.

=

En el mixto de ayer marchó á Madrid á causa de la grave enfermedad que sufre una prima suya, nuestro querido correligionario D. Rafael Mexía.

Se encuentra en Cádiz, la Sra. de Benjumea, madre de la señora del ilustre general Polavieja y de la Sra. de Atienza.

=

También se hallan en ésta la señora viuda de Valdeavellano y su hermosa hija Encarnación.

=

Se encuentra enferma de algún cuidado en Madrid, una hija del respetable hombre público, Presidente del Congreso, Sr. Pidal.

=

Regresaron de Puerto Real, la señora viuda de Ramírez de Cartagena con sus hijos y la Srta. María Josefa Olavarría.

=

Pasa temporada en Puerto Real, en casa de su tía la Sra. de Barca, el segundo teniente de ingenieros D. Alfredo Kindelan.

=

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro amigo y correligionario de San Fernando, don Juan López.

=

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la Sra. D.ª Carmen Enrile de Hidalgo.

Enviamos la más cordial enhorabuena á nuestros distinguidos amigos los señores de Hidalgo.

=

Al objeto de altimar los detalles de la función que anualmente dedican á Santa Cecilia los profesores músicos de esta ciudad, reuniéronse anteayer en los salones del Colegio de Sta. Cruz los señores Maqueda, Saraviarte, Rivas, Navarro, Gessa, Peralta, Fuentes, Medina y otros distinguidos profesores.

Acordaron celebrar la función en la Iglesia de Santiago, á las once de la mañana del próximo lunes.

Se interpretará la magnífica misa de Santa Cecilia, de Gounod, los Gozos de la Santa, del maestro Maqueda, y un motete de Capacci.

Dado los elementos de que disponen los organizadores y el entusiasmo con que todos los reunidos ofrecieron su cooperación, no hay duda de que la función será digna de la excelsa Patrona de los músicos y una de las más grandiosas que se hayan celebrado en Cádiz.

—

En el Teatro Principal hubo anoche bastante concurrencia, particularmente en la tercera función, en la cual se puso en escena *El baile de Luis Alonso*.

Los Sres. Zavala y Martelo y las señoras López Píriz y Matrás cantaron muy bien sus respectivos papeles, especialmente la última que hizo una *Tinoca* admirable, conquistando aplausos.

En *El duo*, *Las bravías* y *Los aparecidos*, cosecharon también aplausos los señores Miró, Martelo y Garrido y las señoras López Píriz, Matrás y Asencio.

Esta noche beneficio de la aplaudida tiple Sra. López Píriz con *La Czarina*, *El cabo primero*, *La diva*, el rondó del tercer acto de la zarzuela *Campanone* y *Los cocineros*.

—

En el Circo Ecuestre hubo anoche numerosa concurrencia.

El programa había sufrido variación de los de días anteriores, y en él figuraban varios números que se anunciaban por vez primera y de los que se tenían muy buenas noticias por lo bien que eran ejecutados.

Estas referencias, fueron corroboradas anoche y los diversos trabajos se aplaudieron mucho, por la distinguida concurrencia congregada en el Circo.

El joven Arturo, de la familia Paterna, realizó con gran aplomo y destreza su notable trabajo *Mapa Mundi* que consiste en subir por una rampa sobre una bola de madera, descendiendo después de espaldas y recorriendo la pista en diversos sentidos, ejecutando algunos ejercicios de equilibrista consumado, que le valieron una verdadera ovación.

La bella Srta. Francisca Nava, muy bien, como de costumbre, en su trabajo ecuestre denominado *Jockey Depson*, que siempre se aplaude y nunca cansa.

Al descender del caballo, hizo el público que bailase en la pista, lo que efectuó con la rapidez y buen gusto que sabe hacerlo.

Los demás artistas cumplieron á conciencia su cometido, haciendo reir á los concurrentes los clonws Janot y Giovanni en sus entradas cómicas.

La pantomima *Cristóbal Colón*, de gran efecto y muy bien ejecutada, fué también bastante aplaudida.

Esta noche, por primera vez, *Trapecio oscilante*, por la Srta. Carlota Suárez; *Un viaje á la luna*, graciosa escena cómico-ecuestre; *Baile de sevillanas*, por las señoritas Teresa y Blanca, y, á petición del público; *Paso á dos*, á caballo, por las señoritas Francisca y Magdalena Nava.

Se organizan las pantomimas *Gloria y Victoria*, *¡Viva España!* y *La guerra de Africa*, todas de gran aparato y en las que toma parte la compañía y gran número de comparsas.

By.

GACETILLAS

Queja atendida.—Leemos en *La Dinastía*:

«Hay próximo á esta capital un pueblo rico, laborioso, saludable, que pudiera estar bien administrado, pero no lo está, y eso que ha tenido alcaldes inteligentes y algunos honrados como pocos.

Ese pueblo por abandono ó por miras nada levantadas tiene la policía urbana en un estado verdaderamente lamentable.

Un lugar existe inmediato á su hermosísimo paseo de entrada, que habla elocuentemente mal de su municipio.

En ese lugar posee una finca un amigo nuestro que ha tiempo viene reclamando se remuevan las causas que originan perjuicios y desdoro para la ciudad. Aun no ha logrado sus loables propósitos, sino que por el contrario cada año empeora.

Se nos asegura que por haber acudido en alzada á la autoridad superior de la provincia, se juzga ofendido aquel Ayuntamiento que persiste en su obcecamiento con mayor orgullo que sensatez.

Esperamos recibir nuevos detalles para trasmitirlos al público y que la transgresión de la ley desaparezca llamando la atención á quien corresponda.»

Tenemos entendido que la nueva autoridad superior de esta provincia al tener conocimiento de los perjuicios que sufre un propietario en el pueblo á que hace referencia el anterior suelto, ha ordenado pase á inspeccionar la calle y casa referida el Arquitecto provincial, quien con su informe resolverá el conflicto surgido.

Aplaudimos este primer acto de excelente administración del digno Sr. Ribot.

Escándalo.—Anoche á las 10 próximamente y en la calle de Antonio López número 18, hubo un gran escándalo del cual resultaron dos heridos; un joven con una herida en la mejilla derecha y una mujer con contusiones en las manos. Ambos fueron curados en la Casa de Socorros y después conducidos á sus respectivos domicilios.

El supuesto agresor fué detenido.

Visita.—En el mixto de la una y veinte, marchó ayer á San Fernando la Comisión de obreros gaditanos regresados anteanoche de Madrid, con objeto de visitar al Sr. Lazaga, cumpliendo encargo del Senador Marqués de Casa-Jiménez.

Vapor correo.—Ayer quedó despachado por esta dirección de Sanidad marítima, y hoy saldrá de nuestro puerto con rumbo á Barcelona, el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Centro obrero.—Esta noche á las ocho y media dará una conferencia en el Centro Católico de Obreros el Sr. D. Benito Alcina, que inaugurará la serie que habrán de tener lugar en dicho Centro durante la temporada de invierno próximo.

El Sr. D. Victorio Molina, Director del Centro, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de invitarnos á dicho acto, remitiéndonos al efecto un atento B. L. M.

Víctimas de la guerra.—Ayer recibieron cristiana sepultura en el cementerio católico de esta ciuda, los soldados procedentes de Cuba, que han fallecido en el hospital militar de la plaza, José Colmenares y González, natural de Madrid, y Canuto Pellan Sacristán, de Alla, Avila

Hoy será conducido al cementerio, á las ocho de la mañana Juan Prat Gran, natural de Muret, Barcelona.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 17, 5 tarde.

El Marqués de Casa-Laiglesia

Falleció en Ciudad-Real el Marqués de Casa-Laiglesia.

El cadáver será conducido á Cádiz, siendo acompañado por su hijo D. Guillermo, nieto D. Emilio y albacea testamentario D. Joaquín Aranda.

Su muerte ha sido sentidísima.

NOTA

A la hora de cerrar esta edición (cuatro y media de la madrugada) no hemos recibido más servicio telegráfico que el publicado.

BOLSA DE MADRID

17 Noviembre 1897.

Interior	63'95
Idem (serie E.)	63 95
Idem títulos pequeños	66'25
Idem fin de mes	63'90
Idem próximo	00'00
Exterior	79'85
Idem títulos pequeños	89'30
Amortizable	77'45
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96 50
Cubas del 86	94'70
Cubas del 90	77'45
Río Tinto (en París)	624'00
Banco de España	420'00
Tabacalera	214'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104 00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'45
París, vista	32'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma, San Máximo ob.

Santo de mañana.—Sta. Isabel Reina de Hungría, viuda.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

=

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Jueves 18.—Pasión del Salvador: Sr. Licenciado D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Viernes 19.—Caridad fraternal Sr. Dr. D. Antonio Hernández y del Puerto.

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. Padre Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Domínicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

=

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dió principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

Los oradores de la novena en los días siguientes son:

Día 18: El referido Sr. D. Leonardo Fernández.

Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.

Día 20: El precitado Sr. Portela.

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'39 y pónese á las 4'51.

Luna sale á las 11'56 n.; pónese á las 12'34 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 7 y 00 de la mañana.

Primera baja, á las 1 y 31 de la tarde.

Segunda alta, á las 7 y 36 de la noche.

Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 17 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Htal. y Provisiones: 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado contratar en concurso público el suministro del carbón de HULLA que puedan necesitar las Fábricas de la Península durante el próximo año de 1898. Las proposiciones se admitirán generales para todas las Fábricas y parciales para cada una ó varias, en la Dirección de la Compañía y en las Fábricas de Tabacos hasta el dia 30 del mes actual á las seis de la tarde.

El pliego de condiciones para el suministro y reglas para el concurso está de manifiesto en las oficinas de esta Fábrica.

Cádiz 15 de Noviembre de 1897.

El Administrador Jefe,
CARLOS ADRIAENSENS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1|2: La Czarina.

A las 8 1|2: El cabo primero.

3.ª sección doble.—A las 9 1|2: La Diva.—Rondó de la zarzuela Campanone.—Los Cocineros.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7. — El drama en tres actos: Pedro Guadaña (2.ª parte de Diego Corrientes).

2.ª sección.—A las 9 1|2.—El drama en seis actos: La Cabaña de Tom.

=

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria: á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Lín a de F.ipinas

con escalas n Port-Said, Aden, Co'ombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C bú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Lín a de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previ ne á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (G an Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 18 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. J. Arribi, saldrá el 22 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el viernes 19 de Noviembre

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 19 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON

su capitan D. P. García, saldrá el sábado 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

A SELMO

su capitán D. J. González Rotella, saldrá el jueves 18 de Noviembre á las cuatro de lat arde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF CÁDIZ

saldrá el sabado 20 del ac-tual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbo, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducci n.s, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías -Cortinajes de felpa.-Alfombras. Hu'es para suelo , mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Viernes 19 de Noviembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 590.

✝

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL RANCÉS Y VILLANUEVA

MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA,

HA FALLECIDO EN CIUDAD REAL DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su cadáver será trasladado desde la Capilla del Cementerio Católico de esta Ciudad al panteón de familia mañana Sábado 20 del actual á las nueve y media de la mañana.

Su Director Espiritual, su viuda, hijo, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y albaceas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á este religioso acto.

El duelo se recibe y despide en el Cementerio.

Los carruajes estarán situados en la plaza de San Agustín, desde donde partirán á las nueve en punto de la mañana.

No se reparten esquelas.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder á todos los fieles diocesanos, cuarenta dias de indulgencia por cada comunión, misa y demás devociones que reciten en sufragio del alma del finado.

GADITANOS ILUSTRES

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

Ampliando los apuntes biográficos que dimos á conocer á nuestros lectores en el número de ayer, parécenos de oportunidad reproducir hoy algunos otros de los muchos que llenaron la accidentada vida política del ilustre hijo de Cádiz.

Continuando la amena lectura del notable libro *Recuerdos Gaditanos*, encontramos la interesante circular que el Marqués de Casa-Laiglesia dirigió cuando se encargó del Gobierno civil de esta provincia en los días que sucedieron á los tristes acontecimientos del mes de Diciembre de 1868, y la cual transcribimos á continuación:

«*Gobierno de la provincia.*—El Gobierno Provisional ha tenido á bien disponer que me encargue interinamente del Gobierno de esta provincia.

Testigo presencial de los graves y dolorosos acontecimientos que en Cádiz han tenido lugar ultimamente, habiendo consagrado algunos esfuerzos, que creo no hayan sido del todo estériles, á evitar los mayores males que la situación creada por ellos hubiera podido producir, he aceptado el honroso encargo que se me confía con resolución firme de coadyuvar á las honradas miras del Gobierno y con sentimientos de amor, que nadie podrá negarme sin injusticia, hacia este pueblo en que he nacido.

Mi misión es interina, porque llamado á ocupar otro puesto, no será posible que continue mucho tiempo alejado de él; pero mientras ella dure, yo me consagraré, sin perjuício de la acción de la justicia que debe quedar expedita, á restañar en lo posible las heridas causadas por los tristes acontecimientos pasados, á borrar cuanto sea dable sus huellas, á procurar la pacificación moral y la concordia entre todos los hijos de esta noble ciudad.

Para ello cuento con el concurso de los hombres honrados, á los cuales ofrezco á mi vez con este objeto el apoyo de la autoridad que se me ha confiado. Que se persuadan todos de que en circunstancias como las que atraviesa la nación, el concurso de todos es necesario para salvar los altos intereses que se hallan en peligro; de que la primera de todas las cuestiones para la existencia de las sociedades civilizadas es la cuestión de órden público y de que la abdicación de las clases llamadas más particularmente á la defensa de aquellos intereses, tiene siempre por consecuencia la imposición de minorías turbulentas y peligrosas.»

Pasados aquellas días en que, merced á sus activas gestiones y energía de carácter consiguió reanimar el espíritu público, se dedicó al arreglo de las calles desadoquinadas y de las fachadas de la Casa Ayuntamiento y Hospital de San Juan de Dios con los recursos de una suscripción abierta entre el vecindario, que ascendió á 88.694 reales, de los cuales pudo entregar al entonces Obispo de Cádiz P. Félix, la suma de 21.494 reales para socorro de las víctimas de los pasados acontecimientos.

En la época cantonalista, en que se encontraba accidentalmente en ésta, como ayer decíamos y en cuya contrarevolución tomó parte tan esencial posesionándose del mando de la provincia, por encargo del Cuerpo Consular, el Marqués de Casa-Laiglesia contestó á la comunicación que aquél cuerpo le dirigió con la siguiente patriótica y levantada carta:

«*Al Sr. D. Pedro Benedetti, Cónsul de Francia, Decano del Cuerpo Consular.*

Muy Sr. mio: En contestación al atento oficio que se ha servido V. S. dirigirme, á nombre del Cuerpo Consular, tengo el honor de manifestar á V. S. que acepto con reconocimiento la honra que los Sres. Cónsules me dispensan nombrándome Presidente de la Comisión provincial que ha de funcionar en las horas difíciles, aunque breves que mediarán hasta la llegada de las autoridades del Gobierno; y la acepto porque es una prueba de confianza que me envanece, tanto más cuanto que la considero como el complemento de las que me han dispensado varios de los Gobiernos representados por los dignos indivíduos del cuerpo Consular, en mi larga residencia en el Extranjero.

Pero la condición precisa de mi aceptación es, como V. S. y los demás Sres. Cónsules lo han oido repetidamente de mis labios, que no llegue el caso de que las tropas de las escuadras extranjeras surtas en el puerto, desembarquen en Cádiz. Yo abrigo la confianza de que la grande fuerza moral que los Sres. Cónsules extranjeros representan, el eminente y desinteresado servicio que prestan á la población, sus nobles esfuerzos por evitar conflictos y efusión de sangre, bastarán para conjurar los peligros de estas horas de interinidad y de ansiedades, ya que por desgracía ha llegado el caso doloroso de que esta plaza haya sido entregada al extranjero por los que ejercían en ella el poder de hecho. Yo uniré con el más vivo anhelo del acierto mis esfuerzos á los del cuerpo Consular, para que se logren sus nobles propósitos y nada omitiré por mi parte á fin de conseguirlo; pero no podría resignarme á presenciar con mi consentimiento la humillación de que soldados extranjeros pusiesen el pie en el suelo de mi país siquiera fuese, como lo seria seguramente en esta ocasión, con el único y generoso objeto de salvarlo de los excesos de sus propios hijos.

V. S. y los demás señores Cónsules han comprendido en la susceptibilidad y delicadeza de sus sentimientos patrióticos, los que yo abrigo en este particular, y al tributarles las más expresivas gracias en nombre de mi patria, me complazco en darles testimonio de ello. Por eso he aceptado con tanta satisfacción como orgullo la elección que se han servido hacer de mi persona en la ocasión presente y les aseguro que corresponderé á su confianza sin detenerme ante ninguna clase de dificultades y peligros.

Debo poner en conocimiento de V. S. y de los demás Sres. Cónsules, que en la previsión de que al llegar por uno ú otro camino, el desenlace de la situación que Cádiz ha atravesado en la última quincena, viniese esta ciudad á quedar momentáneamente huérfana de toda autoridad, tenía concertado hace días con los Sres. D. Angel Dacarrete y D. Juan Arámburu, personas de la más alta responsabilidad y de la absoluta confianza de los hombres de bien, distinguidísimos ambos en sus diferentes posiciones é hijos de Cádiz como yo que se me asociaran con el objeto de tratar de salvar las dificultades de semejante situación. Ambos señores se habían prestado desde luego resueltamente á cooperar conmigo en ese sentido; y avisados por mí en los momentos en que los Sres. Cónsules de Inglaterra y Alemania me llamaban á las dos de esta madrugada al Consulado del digno cargo de V. S. se apresuraron á responder al llamamiento presentándose en esta Casa Aduana, á poco de haber llegado á ella con el Cuerpo Consular el distinguido Sr. Brigadier Tacón y yo.

Ruego á V. S. acepte por sí y transmita á los demás Sres. Cónsules las veras de la más alta consideración con que tengo la honra de ser muy atento seguro servidor (firmado) *M. Rancés y Villanueva.*»

Son dignas de mención también las palabras que dirigió á los Cónsules, al ser llamado por estos, y que daban prueba elocuente de su patriotismo y energía, que fueron las siguientes:

«Si un marinero extranjero pisa el suelo de Cádiz, no solo rechazo la honra que me dispensan sino que me pasaré á los cantonales; soy español antes que todo.»

Y para terminar transcribiremos en estas columnas la siguiente carta que dirigió, con motivo de tan luctuosos sucesos al Sr. Castelar, á la sazón Presidente de la República.

Decía de este modo:

«Mi querido amigo: tres meses hace que le manifesté repetidas veces mis previsiones sobre lo que acontecería en Cádiz si se retiraban las fuerzas y se armaba el pueblo. La predicción se ha realizado en todas sus partes: esta ciudad ha pasado por una tiranía que ha concluido por ser fuerte, merced al Gobierno que ha podido fácilmente tomar posesión de ella y guardarla con la formidable escuadra anclada en el puerto.

No me hará V. la injusticia de creer que le haga este recuerdo para vanagloriarme de que he sido buen profeta. Mi propósito se reduce á cumplir el deber de llamar una vez más la atención de usted, cuya influencia es tan preponderante, sobre la enseñanza que de los hechos recientes se desprenden, y sobre la nueva profecía que cualquiera que no esté ciego puede hacer igualmente ahora, de que bajo el influjo de las mismas causas se reproducirán inevitablemente las mismas consecuencias.

Ahora bien, la enseñanza que los acontecimientos han suministrado en esta ocasión, como en Diciembre de 1868, es la siguiente: que cualquiera que sea la forma de Gobierno por la cual se rija la Nación, en una plaza de guerra no puede ni debe haber mas gente armada que la que está militarmente organizada y sometida á las reglas en virtud de las cuales existen los ejércitos regulares; y que si la forma de Gobierno hubiese de ser la República Federal, por lo mismo que esta forma tiende á aflojar y enflaquecer los lazos nacionales, la necesidad de poner las plazas de guerra, así como los Arsenales á cubierto de todo riesgo teniéndolos custodiados exclusivamente por tropas regulares, es más evidente y más apremiante, sobre todo atendiendo á que plazas de guerra y Arsenales y otros establecimientos semejantes deben pertenecer, por la razón y el ejemplo de otras Repúblícas, á la comunidad ó la Nación y no pueden ni deben pertenecer á ningún estado particular ó fraccionario.

Así pues, aun admitiendo el principio á todas luces erróneo del armamento del pueblo, es notorio que deberían exceptuarse de su aplicación plazas como Cádiz y pueblos contíguos á Arsenales, como la Isla y Puerto Real, por ejemplo, y si en nombre de la igualdad de derechos, reclamásen el de poseer también su fusíl los habitantes de los pueblos que se hallasen en esos casos, la Ley debería contestarles que derechos superiores y más altos intereses que los suyos lo impedían.»

EL CADÁVER

Como anunciamos en nuestro número anterior, el cadáver del Excmo. Sr. Marqués de Casa Laiglesia llegará en el tren correo de esta noche á la estación de la segunda Aguada.

Viene acompañado de su hijo nuestro querido amigo D. Guillermo, de sus hermanos el virtuoso Obispo de Dora, los señores de Silóniz y D. Joaquín María Aranda y de su nieto D. Emilio.

Una comisión de nuestro partido de Cádiz presidida por nuestro querido jefe se trasladará hoy á Jerez con objeto de esperar el cadáver del ilustre finado y depositar sobre el féretro una corona que le dedican como respetuoso tributo á su memoria.

Dicha corona es muy severa de plumas negras y hojas de acacia con la siguiente inscripción estampada en cada una de las cintas:

Al Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

Sus amigos políticos de Cádiz.

17 Noviembre 1897.

Los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo le dedican también otra corona de lirios y plumas con la siguiente inscripción:

Al Marqués de Casa-Laiglesia.

Juan y Manuel del Castillo.

17-11-97.

El cadáver será depositado en la capilla del Cementerio católico hasta el día de mañana en que se verificará el sepelio á las nueve y media de la misma.

LA PAZ EN FILIPINAS

El telégrafo trasmitió anoche la noticia de haberse presentado á las autoridades españolas Aguinaldo, el tristemente célebre jefe de la insurrección filipina y gran número de importantes cabecillas.

Esta noticia, que corrió anoche de boca en boca, puede considerarse si se confirma, como el principio de la paz en el Archipiélago.

En medio de las azarosas circunstancias que España atraviesa, noticia de tal importancia no puede menos de regocijar todo corazón español y abrir los pechos á la esperanza de que en no lejano plazo concluyan los males de la patria y la aflictiva situación en que nos encontramos.

La guerra de Filipinas puede considerarse concluida. Privados los insurrectos de sus jefes principales, bien pronto desaparecerán las partidas, quedando solamente pequeños núcleos de merodeadores que son la escoria que dejan todas las guerras.

Inútil es decir que nosotros somos los primeros en felicitarnos del resultado obtenido y que no hemos de regatear nuestro más entusiasta aplauso á los que han contribuido á llevar la paz y la tranquilidad á tan lejanas regiones.

Ante hechos como el que nos sugiere estas líneas, no caben odios políticos ni regateos pueriles.

Todo español debe aplaudir con entusiasmo á los felices iniciadores de esa paz que proporciona á la Patria un día de legítimo triunfo tan necesario en medio de las negruras que cerraban por completo el horizonte.

Gratitud, pues, para el Marqués de Estella jefe supremo del Archipiélago y gratitud igual para el ilustre general Polavieja y todos los demás Generales, Jefes y Oficiales, que con su bizarro comportamiento han obligado á los insurrectos á entregar las traidoras armas.

Loor para ellos y loor grandísimo para el Ejército español, modelo de valor y de heroismo, que ha sabido guardar y defender la honra de España en el extremo Oriente.

La Patria agradecida debe premiar á todos según sus méritos y el Gobierno que ha tenido la dicha de que bajo su mando obtenga España tan señalado triunfo debe cuidar muy mucho de reorganizar aquella preciada colonia, á fin de que no vuelva á repetirse esa sublevación, hoy por fortuna de todos terminada.

EL RENACIMIENTO se complace en elevar á los pies del Tronó la más respetuósa de las enhorabuenas y en enviar al Gobierno de S. M., al Ejército que combatía en Filipinas y á todas las autoridades del Archipiélago su más cariñoso saludo y el tributo de su entusiasta aplauso.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en Egipto.—La futura campaña.—Nuevos combates.—Un sínodo en El Cairo.—La expedición al Sudán.—El corresponsal del *Times*.—El discurso de lord Salisbury.—La política de la Gran Bretaña.—La industria algodonera inglesa.—El viaje del Rey Carlos de Rumania.

Contradictorias, á más no poder, son las noticias recibidas y publicadas por los periódicos ingleses. Sábese, no obstante, de una manera cierta que el General en jefe del ejército anglo-indío; sir Kitchener, ha regresado á El Cairo con el exclusivo objeto de proponer ante las superiores autoridades del Khedivato los planes para la futura campaña, caso de que no vengan dificultades económicas á dificultar el avance del ejército. Antes de llegar á El Cairo inauguró el Generalísimo inglés el camino de hierro que de hoy en adelante ligará á las importantísimas poblaciones de Abou-Hamed y de Ouadi-Halla, cuya influencia en la prosperidad de aquella región fertilísima habrá de ser decisiva.

En ausencia del Generalísimo, la vanguardia del General Hunter ha practicado un reconocimiento á lo largo del Abtara, cuya ribera izquierda ha remontado hasta unos 68 kilómetros de extensión, sin haber encontrado campamento alguno de derviches, ni aldeas, ni caseríos, ni campos cultivados, ni cabañas aisladas. El desierto, en toda su imponente grandeza, extendíase ante las atónitas miradas de los soldados ingleses, cuyo estado moral decayó á tal punto, que el Comandante de lo columna, no juzgando oportuno continuar adelante, consideró muy prudente disponer la retirada.

El día 24 de Diciembre próximo será ocupada la ciudad de Cassala por las fuerzas anglo-egipcias.

Y ya que hablamos de Egipto, y por más que el asunto de que vamos á hablar no guarda paridad con los anteriormente tratados, bien nos parece hacer constar que el Soberano Pontífice ha autorizado la reunión en El Cairo de una Asamblea, en la que sea proclamada la unión definitiva de los Coptos con la Iglesia católica, apostólica, romana. Con tal objeto ha salido ya de la Ciudad Eterna, con dirección á la capital del antiguo imperio de los Faraones, Monseñor Logaro, Delegado especial del Soberano Pontífice. El Sínodo será presidido por Monseñor Bonfigli, Vicario apostólico en Egipto. Monseñor Logaro es portador de instrucciones especialísimas que, por lo que atañe al Sínodo, ha redactado y escrito, de su puño y letra, el Padre común de los fieles.

***

Dediquemos aún algunas líneas á los asuntos del Sudán. Una nota oficiosa emanada del *For ing Office* niega todo fundamento á las noticias publicadas por el *Daily Mail*, según las cuales había sido concedido á un sindicato británico el monopolio del comercio sudanés. Un corresponsal del *Times* acaba de verificar la peligrosísima travesía desde Souakim á Berber, formando parte de una caravana. A creer sus informes, y por lo pronto no hay persona humana que los desmienta, el camino que se extiende entre ambas ciudades encuéntrase desierto, sin otros seres que lo pueblen que los Hadendonas, indígenas dedicados exclusivamente al pastoreo, por más, aunque parezca mentira, dotados de sentimientos belicosos contra cualesquiera que sean lo bastante osados á fijar la planta en sus regiones, por ellos consideradas como de su absoluto dominio y señorío. Los tales Hadendonas combatieron en 1883 ardorosamente contra los ingleses, y á partir de aquella fecha no habían vuelto á vér á otros europeos sino á los de la expedición organizada por el *Times*, á pesar de lo cual no se permitieron hacer contra los audaces investigadores tentativa alguna de hostilidad.

***

El discurso pronunciado por lord Salisbury en el banquete celebrado con motivo de la toma de posesión del nuevo lord Corregidor de Londres, ha llamado la atención de los hombres políticos. El discurso viene á reducirse á una serie de amenazas contra Francia; pero los franceses saben ya, y tontos de remate serían si no lo supieran, á qué atenerse sobre tal punto. Inglaterra amenaza, mas cuando llega á comprender que no consigue atemorizar, esconde las uñas y esconde las manos. Su táctica de siempre, que le ha producido magníficos resultados. Lo más grave en esta cuestión es que lord Salisbury reclama para la Gran Bretaña la posesión de todo el curso del Nilo y del Níger también, no en términos concretos, sino con el pretexto de asegurar la libre navegación por ambos ríos.

Tamaña pretensión ha causado verdadero asombro en todas partes, con tanto mayor motivo, cuanto que la Compañía inglesa del Níger pretende prohibir á los franceses la navegación por la desembocadura del Niger, habiendo llegado en la realización de sus propósitos hasta el hecho, ilegal á todas luces, de haberse apoderado del buque, propiedad del explorador Mizon. Dignos son los ingleses de la admiración de todo el mundo civilizado; pero sus Gobiernos, á la verdad, cometen atrevimientos que traspasan todos los límites. Y si llega la hora, y no anda lejos, en que todos los pueblos así lo comprendan, mal año para la Gran Bretaña, y sobre todo para su vastísimo imperio colonial.

***

La industria algodonera inglesa atraviesa una crisis gravísima por causa de la concurrencia extranjera, que ha terminado por excluirla de mercados en los que dominaba como señora absoluta. Los patronos exigen de los trabajadores que accedan á la reducción, en un 5 por 100, de los salarios; mas éstos no quieren ni aun oir hablar de tales proposiciones. No obstante, los fabricantes anuncian que antes de un mes procederán á la reducción anunciada, hallándose, por otra parte, dispuestos á someter á un arbitraje la decisión del asunto.

***

En los círculos diplomáticos de Viena y de Berlín asegúrase que el Rey Carlos de Rumanía abriga el decidido propósito

de trasladarse dentro de brevísimo tiempo á San Petersburgo y á Constantinopla, con objeto de ofrecer sus respetos al Czar y al Sultán de Turquía. En tales términos dan la noticia los periódicos oficiosos de Bucharest; mas como tan largo viaje no es posible que obedezca á tan livianos motivos, de aquí la ansiedad que reina en los círculos diplomáticos del continente por conocer el verdadero objeto que persigue en su viaje el Rey Carlos de Rumanía.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra politica en Trebujena, habiéndose presentado con dicho objeto al Presidente del Comité de nuestro partido, en dicha Villa, D. Miguel A. Pacheco, los Sres. D. Antonio Aguilar Galán, ex-concejal y propietario; D. Juan Barberan Aparicio, ex-juez municipal; D. Antonio del Aguila Núñez; D. José Sánchez García y D. Francisco Vega Díaz, propietarios.

Reciban nuestra bienvenida.

***

Como habíamos anunciado reunióse ayer la Comisión ejecutiva del Comité provincial del partido liberal con objeto de hacer la designación del candidato que ha de ocupar el segundo lugar vacante en el distrito del Puerto de Santa María.

Parece que los reunidos acordaron facultar á los Comités para que hagan dicha designación.

***

El exdiputado provincial por Arcos, D. Miguel Guilloto y Segundo, se ha adherido á la política liberal manifestándolo así al jefe de dicho partido en la provincia Sr. Ríos Acuña.

***

Las 16.000 ptas. ingresadas anteayer en las cajas provinciales por el Ayuntamientode Cádiz las destinó ayer el presidente Sr. Rodríguez Guerra al pago de suministro de víveres, personal y otras atenciones provinciales que estaban en descubierto.

El Sr. Rodríguez Guerra que viene girando una visita de inspección á los establecimientos debeneficencia estuvo ayer en el Hospital Civil de donde salió mal impresionado como es natural por las grandes deficiencias que se notan en dicha casa deficiencias que no son un misterio para nadie, pues sabido es que aquel edificio no reune las necesarias condiciones de higiene propias del objeto á que se le destina.

Sobre este punto habló ayer al Gobernador el Presidente de la Diputación que tiene el propósito de adoptar las medidas necesarias á evitar en lo posible las lamentables faltas que se observan en el Hospital. El Sr. Ribot mostró bastante interés por cuanto con la mayor comodidad de los asilados se relaciona manifestando al Sr. Rodríguez Guerra que vería con agrado cualquier disposición que se adoptara en este sentido.

***

D. Manuel Diez Carrera, acompañado del Alcalde de Puerto Real D. José Rodríguez Macías, y del primer teniente D. Juan de la Cruz Goyena, estuvo ayer en el Gobierno civil saludando al nuevo Gobernador, y en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, conferenciando con el Sr. Ríos Acuña.

Los Alcaldes de San Fernando, Jerez y Setenil, estuvieron también en el despacho de la Vicepresidencia visitando al jefe de los liberales en la provincia.

***

Los vocales militares que forman parte de la Comisión mixta de Reclutamiento presididos por su coronel D. Juan Cantarero, estuvieron también en el despacho del Sr. Ribot cumplimentando á dicha autoridad.

***

Díjose ayer que habían presentado la renuncia de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Los Barrios, Sres. don Francisco Fernández Gómez, D. José Fernández Domínguez, D. José García Herrera, D. Liborio Quiñones Nadal y don Cristóbal Blanco Gil.

En dicho Municipio parece que se quedan los Sres. D. Antonio y D. Cristóbal Palacios, D. Juan Gallardo, D. Francisco Gutiérrez López y D. Bartolomé Clavijo Pecino, formando la minoría canovista.

Todos estos señores son amigos del diputado D. Lorenzo Fernández,

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

NOCHE HORRIBLE

EPISODIO DE LA GUERRA DE CUBA

(RELATO DE UN VOLUNTARIO)

(Conclusión)

La obscuridad se hizo completa.

En un largo espacio de tiempo no pude distinguir nada, por más que no abandoné mi observatorio.

La luna volvió á brillar.

Ya entonces, no eran sombras; distinguí muy bien grupos de insurrectos que nos rodeaban, y noté el reflejo del machete.

Pero, ¿cómo habían podido llegar hasta allí?

¿Por qué nuestros centinelas no habían dado la voz de alarma?

¿Qué misterios nos rodeaban?

No había tiempo que perder, desperté al teniente, que dormía en la misma habitación, y al corneta y asistente.

Al momento saltaron del lecho y se armaron.

Al propio tiempo, me apresuré á bajar á la planta baja para despertar y prevenir á mis compañeros, para ponernos á la defensiva.

¡Horror! La puerta, lo mismo que la ventana, había sido clavada.

¡Estamos vendidos! ¡Nos han encerrado! ¿Qué hacer? ¿Cómo avisar á los nuestros?

—Oirán un disparo del Maüsser,—dijo con acierto el teniente.

—Es verdad,—contesté cogiéndolo y dirigiéndome con él hacia la ventana.

Parecióme notar entre los árboles una sombra blanquecina que se destacaba entre las sombras.

Apunté y disparé.

Entonces resonó en todas partes un grito salvaje.—A ellos, que son nuestros, los tenemos copados,—se oía decir á cien voces á la vez.

Detrás de cada árbol apareció un mambís, y una descarga de ellos destrozó más de la mitad del marco de la ventana donde yo me encontraba.

Mi desesperación era terrible. Un milagro fué que no concluyeron conmigo.

Al mismo tiempo se abrió la trapa que daba paso á la azotea, apareciendo en ella varios negros, que hicieron una descarga y nuestro desgraciado oficial cayó á un lado acribillado á balazos.

¡Desesperación! estábamos completamente perdidos.

Nuestra situación era horrible. No nos quedaba esperanza alguna de salvación. Estábamos cogidos entre dos fuegos.

En el piso alto no quedábamos más que tres, el corneta, el asistente del infortunado teniente y yo.

¡Horribles momentos!

—¡A ellos!—dije á mis compañeros, y en un vigoroso impulso logramos ver rodar sus cuerpos por las escaleras, confundiéndose casi con nosotros.

—Animo y á las ventanas, ¡viva España!—volví á gritar.

—Disparábamos, cargábamos, volvíamos á disparar, así estuvimos breves momentos, pero nuestros tiros bien pocos eran aprovechados, pues ellos, harto conocedores del terreno, esquivaban nuestros disparos parapetándose tras de los árboles.

Nuestros compañeros también se defendían, pues se escuchaban á nuestros piés las detonaciones de sus fusiles.

Esto, nos animó algún tanto.

De pronto—para colmo de infortunio—la casa se halló envuelta en humo.

¡Traidores! pero como no, si la tea incendiaria es uno de sus primeros factores para la lucha.

Entre las llamas del incendio vimos salir al viejo y su hija de la casa, dirigiéndose apresuradamente á internarse en la manigua.

Apunté y mi tiro fué tan certero que derribé á la criolla.

El viejo se detuvo ante aquel cuerpo que luchaba con la agonía.

Levantó las manos al cielo y pronunció algunas palabras. alguna maldición sin duda.

Luego, echando mano á las dos pistolas que llevaba en la cintura, las disparó contra la casa con rabia convulsiva.

Un certero disparo del corneta le alcanzó, haciéndole lanzar un agudo grito, cayendo inerte sobre él cadáver de su hija

Gritos espantosos resonaron en la planta baja de la casa.

Nuestros pobres soldados estaban encerrados como nosotros y rodeados de llamas.

Se oían los repetidos golpes que daban con las culatas de sus fusiles en las puertas.

Los gritos no cesaban. Los cobardes mambises estrechaban más el cerco y no dejaban de animarse unos á otros con feroces gritos.

A todo este ruido se mezclaba el estampido de los tiros que se sucedían sin interrupción.

Era una escena verdaderamente horrible, infernal. De pronto una bala enemiga entró por la ventana donde yo me encontraba, atravesándome el sombrero y rozándome la frente.

¡El dolor fué grandísimo! No obstante, me dió ánimos para desde mi puesto gritar á mis soldados.

—¡Compañeros no rendirse; primero muertos que vencidos! ¡Viva España!

Caí desfallecido.

. . . .

Al cabo de unos días recobré el conocimiento.

¿Dónde me encontraba? ¿qué había sido de mí? Estaba en la casa Ayuntamiento de Managua—en una buena cama, bien asistido — y allí supe el desenlace de aquella refriega, de aquella noche horrible, b me expliqué ciertos hechos que no había podido concebir hasta entonces.

Traidor y rencoroso el viejo, nos había recibido en su casa con la sonrisa en los labios, con el solo intento de asesinarnos y sacrificarnos así á sus sentimientos de *patriota* y de mambís.

Los grupos insurrectos que, como hemos dicho antes, merodean por aquellos lugares, habían sido requeridos para dar el golpe.

La tarde antes de nuestra marcha, y durante nuestra ausencia, burlando, sin duda, la vigilancia de nuestros confiados centinelas, algunas de aquellas fieras penetraron en la casa, ocultándose, unos en la azotea y otros en el piso bajo.

Tenían el ataque dispuesto para después de la media noche, y cuando la luna se hubiese ocultado, privándonos de su claridad.

Ligeros y astútos, pudieron acercarse á nuestros centinelas á favor de la oscuridad, y les asesinaron de un solo golpe de machete, sin producir alarma alguna en el campamento.

Luego ataron los cadáveres á los troncos de las palmeras, en la misma disposición que tenían aquellos infelices antes de morir.

El viejo y su hermosa, pero criminal hija habían ido clavando sin ruido las puertas de comunicación, y por último, los mambises que estaban en la azotea pensaban sorprendernos mientras nos encontrábamos entregados al descanso, y degollarnos impunemente.

Los infelices soldados que se encontraban en la planta baja hubieran perecido abrasados por las llamas.

¡Pero Dios nos proteje! La circunstancia de haber yo despertado á tiempo, hizo fracasar sus planes por completo.

Nuestros valerosos soldados, después de haber conseguido derribar la puerta que les tenía prisioneros, se hallaron en estado de defenderse y atacar, y apesar de que el número de aquellos traidores era muy superior al nuestro, se resistieron con gran valor, logrando hacerles numerosas bajas.

Los enemigos se dispersaron en la forma tan rastrera que ellos tienen por costumbre hacerlo.

Yo, milagrosamente, me salvé, pues como ya he referido, me trasladaron á Managua, en donde bien pronto me curaron de la herida recibida.

El cadáver de nuestro valiente oficial y demás bajas que tuvimos, recibieron cristiana sepultura en el modesto Cementerio del poblado.

. . . .

DOMINGO G. OLMEDILLA.

Habana, Octubre 1897.

EL ASTILLERO VEA-MURGUÍA

Ayer se han recibido en Cádiz buenas noticias que se relacionan con la concesión de un nuevo buque á los Astilleros Noriega y Vea-Murguía de esta población, para conseguir lo cual se han venido realizando gestiones en Madrid por la Comisión de obreros gaditanos, acompañada de otras varias distinguidas personas.

El Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid 17, 7 tarde.

Alcalde.

Celebrada conferencia Ministro. Construiránse cruceros análogos *Río Plata*, uno en Carraca, con fondos Estado, otro en Astilleros Gaditanos fondos suscripción patriótica de Méjico, si así lo indican los donantes.

Auñón, Terry, Viesca, Tagle.»

La concesión creemos será pronto un hecho, y por ello felicitamos calurosamente á los obreros de tan importante factoría naval, felicitándonos también nosotros como gaditanos de verdad y amantes de todo cuanto pueda redundar en beneficio de Cádiz.

En el *express* regresó ayer D. Enrique Mac-Pherson, que marchó á la Corte, formando parte de la Comisión para gestionar la concesión de una nueva quilla al Astillero.

En la estación le esperaban D. Juan Vea-Murguía, el Sr. Fuster, los hermanos políticos del Sr. Noriega, el Sr. Lacoste, los operarios que estuvieron en Madrid y muchos trabajadores más, á los cuales comunicó sus impresiones favorables sobre este asunto por el que tanto se ha gestionado y con buen éxito, á lo que parece.

OBREROS MUNICIPALES

Relación de los mismos empleados en Empedrado y Madronas, durante la presente semana:

José Ramírez Oliva, José Ros Heredia, Tomás Mela, Manuel Rembado, Eduardo Ferrero, José Galán, Antonio de la Calle, Bernardo Palacio. Cristóbal Sánchez, Benito Sánchez, Manuel dorado, José Mato Jara, Pascual Vizcaino José Palacio, Antonio Mena, Manuel Mena José S. Jiménes, Juan Cordero, Antonio Sánchez, Manuel Guerrero, Diego Junquera, Ventura Vilaz, Miguel Pi Castelo, Antonio Palacio, Joaquín Aguilar, José de la Riva, Juan Palacio, Juan Lafont, Julio Plantad, José Corneiro, José Rodríguez, Ricardo Andrades, Antonio Romero, Luis Mazzoa, José Fernández y Fernández, Francisco Campos, Manuel Zapata, Rafael Daza, Francisco Rodríguez, Luis Núñez, Manuel Pizones, José Rey, José Roca, Domingo Barea, Antonio Salas.

Andrés López, José Gómez, Benito Frey, Carlos Palacio, José Gómez Díaz, Isidro Pérez Lara, José Rodríguez Jiménez, Antonio Roldán Martínez, Domingo Fernández Romero, Juan Cebada, Angel P. Expósito, Domingo Casais, Juan Domínguez Barca, Juan Jiménez Tardío, Francisco Fernández Alvaro, Pedro Luna, Manuel Jiménez, Juan Postigo Gómez, Juan Ramírez Bernal.

Augusto Ramos, José Vázquez Granado, José Rivas y Rivas, Juan Gorey Roldán, Ruperto Ramírez, Rafael Conti Castejón, Diego Bejarano, Manuel Jaén, Francisco Gabarrón, Juan García, Juan Vélez, Miguel Jiménez, Benito Guerrero Marín, Arturo Fernández Lobo, Francisco Moreno, Francisco García Moreno, Francisco Almeda, José Vadillo. Manuel Guerrero García, Manuel Cabiella.

Francisco Hurtado, Francisco Pereira, Sebastián Cabeza, Luis Valencia Sevilla Manuel Toscano, Agapito Giralde, Francisco Navarro, José Ponce. Manuel Romero, Manuel Diego Vicent, Manuel D. Martínez, Francisco Macías, José Ramón Andreu, Bernardo Contrera, Manuel Ferreiro, Fernando López, José Sierra, José Luis Roldán, José Morales Díaz, José Segura Bernal, José Ramírez Sánchez, Esteban Marchante.

José Martel Vidal, Manuel Pérez Vila, Ramón García, Francisco Fernández Caña, José Ferro, José Fernández Moreno, Francisco Zamora, Juan Patrón, Francisco Rodríguez Relinque, Carlos de Guzmán, Andrés Varela, Antonio Tenorio, Luis Fernández Macías, Juan Castro Lago, Diego S. Logroño, Antonio Carrillo, Juan Bustillo, Juan R. Gómez, Juan Pérez y Pérez, Sebastián Troyano, Cristóbal Perea, José Martínez Carrasco.

Antonio Rodríguez, Francisco Vera Ruiz, Juan Román Zájara, Eloy Chamizo, José García Baro, Cayetano Pérez, José Rodríguez, Avelino Jurado, Juan Román Lahera, José Fernández y Fernández, José A. García, Juan Romeeo Marín, Felipe Pomarez, José D. Esquivel, Francisco Barragán, José Ortiz, Antonio Martínez, Antonio Benítez Acuña, Antonio Peña Anicar, Angel Sierra.

Manuel Bermejo, Francisco Pache, Manuel Verdugo Ortega, Francisco Jaen Sánchez, Antonio López, Francisco Durán, Eduardo Bermúdez, Manuel Esquivel, Manuel Fernández, Emilio Torres, Antonio Mota Amador, Manuel Ponce, Luis Vázquez, Vicente Lozano, Manuel Monzón, José Ortega, José Pedregal, Francisco Gargolle, José Valero Debeza, Juan Pnerto, Emilio Gutiérrez.

José Castillo, Teodoro Rodríguez, José Santos, J. Salcedo Taboada, J. Galeote Fuente, Eduardo Jiménez González, Luis Siviani, Tomás Caravaca, Francisco Velasco, Antonio Bueno González, Francisco Lozano, José Rueda Martínez, Manuel Baro, Juan Antonio Domínguez, Antonio Bueno Real, Francisco Herrero Caro, José Domínguez, Alonso Zamorano, Aurelio Buchada, Manuel Hermida.

Emilio Bustelo, Manuel R. Barroso, José Vallester, José Sanduvety Espada, Antonio Delfin, Miguel Estévez Jiménez, Vicente de Oeste, Juan Prieto, Antonio Rodríguez, Cristóbal Romero Mazzini, Nicolás Ramo, Rafael López y López, Joaquín Melón, Francisco Castro Jiménez, Fernando Jiménez Gil, José Borrero, Juan Moreno Rodríguez, José Romero Reina, José G. Salazar, Juan Macías Rodríguez, Francisco Fernández Escalera.

Estéban Pérez, Estéban Pérez y Pérez, Manuel M. Godinez, José Mogica, Sebastián Vázquez, Joaquín Ballester, Antonio Ventura, Cayetano Molina, Angel Babuglia, Manuel Rodríguez Punción, Manuel Gómez Vázquez, Felipe Más, José Gamon Montero, Francisco M. Bello, Miguel Alba, Juan Aragón, Francisco Parodi, Joaquín Fernández Baena.

REMITIDO

Se nos ruega publiquemos el siguiente comunicado:

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Nos permitimos suplicarle se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, á fin de que por tan autorizado conducto, llegue á conocimiento del Gobierno de S. M.

Los que suscriben, en nombre de todos los deportados cubanos presos en esta Cárcel, exponen á la consideración del Gobierno de S. M. en particular y á la opinión pública en general, que por la prensa, tanto peninsular como cubana, tienen conocimiento de haberse concedido indulto á todos los deportados cubanos; y no habiéndole sido aplicado dicho indulto más que á los denominados políticos, los exponentes se consideran en iguales condiciones, pues no han sido juzgados por ningún Tribunal Civil ni Militar.

Creen, por tanto, los exponentes, tener perfecto derecho al indulto y así lo esperan de la alta justicia del Gobierno liberal.

Damos á V., Sr. Director, las más expresivas gracias, teniendo el honor de ofrecernos sus más respetuosos y afectísimos s. s. q. b. s. m.,

Por todos los deportados presos en Cádiz: *Félix López y Mederos.—José Fernández Alú.—Quintín Leal Martínez.—Ignacio Griyo Alburquerque.* —Cárcel de Cádiz, 18 Noviembre 1897.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salió de Jerez para Madrid, nuestro correligionario el bizarro Teniente general D. Manuel Sánchez Mira.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Guadalete*, de Jerez:

«La presentación en la modesta escena de nuestro teatro, de la eminente actriz Srta. Cobeña, resultó anoche un verdadero acontecimiento, como no podía menos de suceder, dado el legítimo y universal renombre de que viene precedida la eximia actriz que cuenta los triunfos por representaciones.

Anoche obtuvo otro más en la hermosa obra de Pérez Galdós *La de San Quintín*, en cuya ejecución estuvo á una altura irreprochable, haciendo verdaderos derroches de talento y de inspiración artística que el público aplaudió con entusiasmo.

No estuvieron menos acertados los demás artistas que la acompañaron en la interpretación de la obra, por lo cual ésta resultó con un éxito altamente satisfactorio.»

Se encuentra actualmente en París la Duquesa de Fernán-Núñez acompañada de sus hijos la Duquesa de Alba y los Marqueses de la Mina.

Ante numerosa y distinguida concurrencia dió anoche su annnciada conferencia en el Centro Católico de Obreros, el ilustrado Dr. D. Benito Alcina, que inauguró la serie de las que habrán de celebrarse en el presente curso de 1897-98.

Versó la disertación del conferenciante sobre el primer mandamiento de la Ley de Dios: *Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo.*

Hizo atinadas consideraciones sobre el mismo tema y tuvo párrafos muy elocuentes, escuchando al final de su disertación muchos aplausos, siendo muy felicitado por los concurrentes que llenaban por completo el local.

Se encuentra enferma de cuidado la apreciable señora de nuestro estimado correligionario D. Manuel Capriles y Giriboni.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Según noticias telegráficas recibidas de Madrid, el estado del Sr. Marqués de Casa-Jiménez acusa la mayor gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Hacemos votos porque obtenga mejoría nuestro respetable paisano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros amigos y correligionarios de Sanlúcar y Olvera, D. José M.ª Domenech Valdivia y D. Gabriel de Frutos.

Padece de fiebres una hija del exdiputado provincial, D. Ricardo Shelly.

Se encuentra enfermo D. Juan Bautista Barra, padre del conocido comerciante D. Manuel.

Sigue el Circo Ecuestre viéndose muy favorecido por el público.

Anoche hubo numerosa coucurrencia que aplaudió á los artistas de la *trouppe* Nava-Amado-Paterna, como igualmente á los clowns Janot y Giovanni, que hicieron pasar entre todos un divertido rato á las personas que presenciaban el espectáculo.

Se bailaron sevillanas, muy bien por las Srtas. Teresa y Blanca, y las hermanas Magdalena y Francisca Nava ejecutaron con gran precisión y maestría su aplaudido trabajo ecuestre que titulan *Paso á dos.*

Esta noche, como novedades, *Una lección de Box* y *Los prófugos*, chistosas entradas cómicas, y la pantomima *Marqués y zapatero.*

Mañana sábado, segundo día de moda con un variado programa, y se organiza una función extraordinaria para el domingo á las dos de la tarde en la plaza de toros.

Anoche respondió el público á las simpatías que ha sabido captarse en Cádiz la aplaudida tiple Avelina López Píriz, que tan buena campaña viene haciendo en el Teatro Principal, con motivo de estar dedicada la función á su beneficio.

Tanto las localidades como los pisos altos estaban completamente ocupadas.

La beneficiada se esmeró en el desempeño en las cuatro obras representadas especialmente en *El cabo primero* y *La diva.*

En el rondó del tercer acto de *Campanone*, que cantó la beneficiada en uno de los intermedios, dió á conocer que domina la zarzuela grande y que este es el género más adecuado á sus facultades artísticas, de que hace gala en las obras en que puede lucirlas.

La Sra. López Píriz fué muy felicitada por sus numerosas amistades, siendo obsequiada con los siguientes regalos:

Un corte de vestido de raso, de D. Baltasar López; unos pendientes de oro y piedras, de D.ª Araceli Marzano; un abanico de varillaje maqueado con artístico país, de D. Guillermo Haynes; otro corte de vestido, de la tiple Sra. Matrás y su esposo; un joyero de porcelana y plata Meneses, del Sr. Hernández Erenas; una caja cubre corsés de seda, de D.ª Julia Nogués y varios artísticos *bouquets*, de la Empresa, de D. Rodolfo de Olea y de varios amigos.

Muy merecidos son los aplausos y agasajos de que ha sido objeto tan simpática como estudiosa artista.

BY.

GACETILLAS

Navegación.— Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *P. de Satrústegui*, salió el miércoles 17 de Santander para Liverpool.

El *León XIII*, salió el mismo día de Adem para Colombo.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa se notifique al soldado Pedro Aragón Vega, que ha sido desestimada la alegación que proponia, de hijo de viuda.

—Han sido declarados soldados condicionales, los mozos Francisco Grao Castro, Arturo Mendiverri Reyes, José Carrasco y Carrasco y Vicente Rodríguez Martín.

—El cuerpo de Infantería de Marina, cuadro de reclutamiento número 1, pide se comunique al cabo primero Gonzalo López Sánchez, que deberá incorporarse á filas en el mas breve plazo posible, pues de no hacerlo así, será declarado desertor.

—El Juzgado de instrucción del regimiento de Alava, interesa la busca del soldado procedente de Cuba Manuel Rodríguez Serrano, que no se ha incorporado á filas al terminar la licencia que le había sido concedida.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida en la planta del pie derecho un pequeño niño, que se la causó casualmente, por haber pisado un clavo en la vía pública.

La carretera de Extramuros.—Por disposición del primer teniente de alcalde Sr. D. Joaquín Torres, ha empezado á repararse la carretera de Extramuros en los barrios de San José y San Severiano, que habían sufrido considerables desperfectos á consecuencia de los temporales de lluvias últimos.

Los trabajos durarán algunos días y en ellos han encontrado ocupación buen número de obreros.

La medida adoptada por el Sr. Torres se estaba haciendo bastante necesaria, y nos congratulamos de que hayan sido emprendidas esas obras por constituir una importante mejora en el barrio de Extramuros.

De Sanidad.—Han sido declaradas sucias las procedencias de las costas Lonvisianas (Estados Unidos).

Canal de riego.—La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 18 de Diciembre próximo, para que pueda tener efecto la subasta para la concesión de un canal de riego derivado del río Guadalete, en esta provincia.

Las proposiciones para tomar parte en la citada subasta se admitirán en las oficinas de este Gobierno civil, hasta el día 13 del próximo Diciembre.

Publicación.— El último número de la *Ilustración Católica de España* publica artículos de Venillot, Moniquet, Valentín Gómez, Copee, Melitón González, Salvador Rueda, Luis Pascual Frutos, Barrantes, Miguez Gómez Cano y algunos más.

Entre los grabados se ven; uno magnífico de Santa Cecilia, otro de las inundaciones de España, varios de Mallorca, uno original del distinguido pintor señor Armesto y varios más de elegante y artística composición.

Desde el número próximo, comenzará á publicar esta *Ilustración*, en pliego aparte, una interesante novela.

Visitas.—Ayer estuvieron en la Alcaldía visitando al Sr. Guerra Jiménez, el Cónsul de Guatemala Sr. Prieto, el director de Telégrafos y una Comisión del Ayuntamiento de San Fernando presidida por el Alcalde Sr. Vélez y de la que que formaban parte los concejales señores Fernández Terán, González Hoyos y González Gutiérrez.

Como debe ser.—El Celador del mercado de La Libertad D. Ezequiel Azpiazú, con un celo y actividad envidiables, viene ocupándose á diario, muy detenidamente, de la inspección de los artículos de consumo puestos á la venta, decomisando aquellos que se encuentran en mal estado.

También se llevan á cabo, con la frecuencia necesaria, el repeso del pescado y otros artículos, repartiéndose á los pobres los que se encuentran faltos, que son decomisados con arreglo á lo prevenido.

La reparación del cable—El vapor *Mirror*, encargado de la recomposición del Cable de Cádiz á Canarias, estuvo ayer realizando sus trabajos preliminares á la vista de Cádiz, en la costa del Puerto de Santa María, hasta las tres de la tarde que hizo rumbo á la mar.

«Pesadora de Aridos».—D. Mateo Vila y Zarazona ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, instancia y documentos solicitando patente de invención para un aparato de su propiedad, denominado «Pesadora de Aridos Vila».

El aparato tiene por objeto la ponderación y envase de toda clase de granos.

Arbitrios.—Ha pasado á informe de la Comisión provincial el reparto de arbitrios de Setenil.

Un caso de intoxicación—El doctor Charcot ha descubierto en su clínica un caso de intoxicación del que ha resultado víctima, al cabo de ocho años una linda joven, dedicada á confeccionar flores artificiales.

Su trabajo consistía en enrollar papel verde al rededor de varillas de cauchú, pintadas también de verde.

Con frecuencia, y para facilitar la operación, la joven humedecía con la boca las hojas de papel, á fin de que se adhiriese, mejor y costara menos trabajo el enrollado.

El examen de los papeles ha permitido hacer constar la existencia de plomo, empleado para darle color y que ha sido causa del envenenamiento de la linda florista, quien gracias á los exquisitos cuidados del doctor Charcot, y de su colega P. Ivon, se encuentra ya fuera de peligro, si bien ha de tardar mucho en sanar enteramente de las lesiones producidas por una intoxicación tan lenta.

La madera para vestir. — Bien ajenos estarán los gusanos de seda de la partida que piensan jugarles unos fabricantes de París, quienes por lo pronto han logrado ya que sea comprimida y amenazada la reputación de aquéllos.

Los citados fabricantes aseguran haber descubierto que el mencionado gusano no es el que produce la seda, sino que se limita á mezclar la fibra vegetal que contiene la hoja del moral, con una sucreción gomosa, hilando enseguida la pasta que resulta.

A consecuencia de este descubrimiento, se han macerado hojas y ramas de moral joven de naranjo, y de otros árboles más, para tratarlos después por una preparación del todo lo más parecida posible á la secreción del gusano de seda, y se ha obtenido una seda artificial más brillante que la otra, y que sólo ocasiona la cuarta parte del gasto.

Si la nueva industria prevalece sobre la antigua, en breve lucirán nuestros elegantes ricos trajes de seda... de madera.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz hace quince días, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo, un esmerado servicio en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 2 tarde.

El Marqués de Casa-Laiglesia

La prensa toda publica sentidísimos artículos, enalteciendo la memoria del ilustre finado Marqués de Casa-Laiglesia.

¿Será cierto?

Parece que los Ministros han despachado el expediente relativo á las obras de las estaciones del ferrocarril de Sevilla y Jerez y el correspondiente á la edificación de la de Cádiz.

Nota laboriosa

El Gobierno de Washington no ha terminado aún la contestación á la nota de España respecto á las expediciones filibusteras que salen de los Estados Unidos.

Canalejas en la Habana

Llegó á la Habana Canalejas.

Lo recibieron comisionados de la Sociedad de escritores y el secretario del Gobierno.

Los romeristas

Los romeristas niegan que el viaje de Bergamín á la Coruña obedezca al objeto de esperar á Weyler.

Por otro lado comunican de dicha capital que los elementos de Romero Robledo tienen el propósito de dar una serenata al hijo del exgobernador de Cuba.

Madrid 18, 9 noche.

La insurrección de Filipinas

Importantes noticias

Telegrafía el general Primo de Rivera, que ha terminado de recorrer las provincias de Pangasinang, Tarlad y Batangas, reiterando el entusiasmo que le ha producido ver el estado favorable de dichas provincias y deduciendo por este que la paz será pronto un hecho.

Los rebeldes—añade—no podrán resistir el empuje de los voluntarios.

Dice después el general Primo de Rivera que se le presentaron varios comisionados, anunciándole, en nombre de los enemigos, los propósitos de sumisión de estos.

Contestóles que los recibirá en Manila, dando cuenta al Gobierno anticipadamente.

Weyler en la peninsula

A las dos de la tarde fondeó en la Coruña el vapor *Monserrat*, que conduce al general Weyler.

A saludarlo fueron á bordo algunas comisiones disparándose en los muelles varios cohetes.

El representante de la Trasatlántica en la Coruña, telegrafía que el *Monserrat* continuará su viaje por la península sin que ocurra á su bordo novedad alguna.

BOLSA DE MADRID

18 Noviembre 1897.

Interior	64'10
Idem (serie E.)	64'10
Idem títulos pequeños	66'35
Idem fin de mes	64'10
Idem próximo	00'00
Exterior	80'00
Idem títulos pequeños	89'75
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	96'50
Cubas del 86	94'70
Cubas del 90	77'45
Río Tinto (en París)	622'00
Banco de España	420'50
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25

CAMBIOS

Londres, vista	33'41
París, vista	32'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Isabel Reina de Hungría, viuda.
Santo de mañana.—S. Félix de Valois, cf. y fr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Viernes 19.—Caridad fraternal Sr. D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. Padre Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Domínicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dió principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

Los oradores de la novena en los dias siguientes son:

Día 19: El antedicho Sr. Deulofeu.
Día 20: El precitado Sr. Portela.
Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 21, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'41 y pónese á las 4'49.
Luna sale á las 00'00 n.; pónese á las 1'25 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 3 y 20 de la madrugada
Primera alta, á las 9 y 28 de la mañana.
Primera baja, á las 5 y 53 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 18 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, D. Atilano Fernández.

Htal. y Provisiones: 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 24 con 3.588 kilos.—Lanares, 3 con 48 kilos.—De cerda, 19 con 1.927 kilos.— 31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 534.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 18 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado contratar en concurso público el suministro del carbón de HULLA que puedan necesitar las Fábricas de la Península durante el próximo año de 1898. Las proposiciones se admitirán generales para todas las Fábricas y parciales para cada una ó varias, en la Dirección de la Compañía y en las Fábricas de Tabacos hasta el dia 30 del mes actual á las seis de la tarde.

El pliego de condiciones para el suministro y reglas para el concurso está de manifiesto en las oficinas de esta Fábrica.

Cádiz 15 de Noviembre de 1897.

El Administrador Jefe,
CARLOS ADRIAENSENS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1[2: El cabo primero.
A las 7 1[2: Los acróbatas.
3.ª sección doble.—A las 9 1[2: La Diva.— Venta de Baños.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7.—La comedia en tres actos: Batalla de duendes y brujas.
2.ª sección.—A las 9—La comedia en tres actos: Lo que vale el talento.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Sábado 20 de Noviembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 591.

✝

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL RANCÉS Y VILLANUEVA

MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA,

HA FALLECIDO EN CIUDAD REAL DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su cadáver será trasladado desde la Capilla del Cementerio Católico de esta Ciudad al panteón de familia hoy Sábado 20 del actual á las nueve y media de la mañana.

Su Director Espiritual, su viuda, hijo, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y albaceas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á este religioso acto.

El duelo se recibe y despide en el Cementerio.

Los carruajes estarán situados en la plaza de San Agustín, desde donde partirán á las nueve en punto de la mañana.

No se reparten esquelas.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder á todos los fieles diocesanos, cuarenta dias de indulgencia por cada comunión, misa y demás devociones que reciten en sufragio del alma del finado.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

Llegada del cadáver

Como habíamos anunciado, en el correo de la noche de ayer llegó á la estación de la Segunda Aguada, el cadáver del que fué nuestro querido amigo é ilustre hijo de Cádiz, Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

Nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, el director de este periódico y nuestros amigos y correligionarios D. Luis Gómez, D. Francisco García de la Lama, D. Luis de la Torre, D. Luis de Zulueta y el redactor que escribe estas líneas, se trasladaron en el mixto de la una á Jerez, con objeto de esperar allí el cadáver del ilustre finado.

En la estación de dicha ciudad esperaba á los viajeros el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, Presidente del Comité de nuestro partido en Jerez, el cual invitó á la comisión á descansar en su domicilio con el fin de hacer hora hasta la llegada del correo.

Llegada del tren á Jerez

A las siete y diez minutos entraba en agujas el tren que conducía el cadáver del Marqués de Casa-Laiglesia, que venía depositado en un coche furgón precintado á la cola del convoy.

En el andén de la estación de Jerez se encontraban: la comisión que fué de Cádiz ya citada anteriormente, el Excelentísimo Sr. Marqués de Alboloduy D. Patricio Garvey, D. Manuel Isasi y González, don Francisco Ivison, D. Juan y D. Francisco Velarde y Beigbeder, D. José Pérez Lara, D. Cesáreo Martínez Pelayo, D. Lorenzo Ruiz, D. Antonio Obeso, D. Domingo Ruiz Rivero, D. Salvador de Blanco, D. Lorenzo Motrico, D. Antonio Pareja, D. Servando Alvarez Algeciras, D. Eduardo López Pérez, D. José María González, el P. Abalo, D. Joaquín Pérez Lila, D. Francisco Pongiolini, don Agustín Jiménez, el redactor de *El Guadalete* Sr. Ruiz y otras personas que sentimos no recordar.

El Sr. Marqués de Casa-Pavón, el Marqués de Casa-Bermeja, D. Luis López de Carrizosa, la Sra. Marquesa viuda de Casa-Pavón y sus hijas la Sra. viuda de Giles y Sra. de Ramírez de Cartagena se encontraban también en la estación de Jerez, esperando el paso del cadáver.

Cuando el tren hizo alto, acudieron á estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés, que con su hijo D. Emilio y los Sres. de Silóniz (don Manuel) ocupaban una berlina, nuestro Jefe provincial D. Juan M. del Castillo y los señores que le acompañaban, además de nuestros amigos de Jerez y de las personas citadas últimamente.

El Sr. Castillo hizo entrega á la familia de las dos coronas dedicadas al finado, de las cuales hablamos á nuestros lectores en el número de ayer, no pudiendo ser depositadas sobre el féretro por venir el coche furgón precintado, como ya hemos dicho.

El distinguido diplomático D. Agustín González del Campillo, que se encontraba accidentalmente en Arcos, donde pasa temporada con su familia y donde le sorprendió la triste noticia, vino ayer á Jerez, siguiendo en el correo hasta Cádiz acompañando al cadáver.

D. José de Laherrán y Lacoste, antiguo amigo y compañero de carrera del finado, se incorporó en Jerez á la comitiva, siguiendo también hasta esta capital.

El Sr. Laherrán, muy emocionado, nos refería ayer su última visita al difunto Marqués, elogiándonos justamente las dotes que adornaron en vida tan ilustre personalidad.

En el Puerto

A la llegada del tren correo al Puerto de Santa María salieron á rendir el último tributo al cadáver, el Presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad D. Francisco Bela Nerini, D. Manuel y D. José Pico, D. Manuel García Valdeavellano, D. Joaquín Gaztelu, D. Ignacio Pérez, D. Joaquín Ruiz, y los Sres. Ariza (D. J.), Péndola, Moresco, Barreda, presbíteros D. Juan y D. Ricardo Luna, Monseñor Medina y otras distinguidas personalidades.

En Puerto Real

En la estación de dicha villa esperaban el correo, el Presidente del Comité de nuestro partido D. Eduardo Méndez, vicepresidente D. Rafael Benvenuty, concejal D. Ricardo Márquez, D. Juan y don Santiago Casanova, Benvenuty (D. J. A.), D. Ludolfo Uhthof, presbítero Sr. Cuevas y otros amigos particulares y políticos del ilustre finado.

De Cádiz esperaban también al cadáver, D. Manuel Silóniz y Rancés y los señores de Rivera, sobrinos del finado, el Gobernador eclesiástico señor Fernández Galindo, el Provisor del Obispado, canónigo Sr. García Cosano, Rector del Seminario Sr. Gallardo, secretario del Obispado Sr. Morales, y canónigo Sr. León y Domínguez, en representación del Excelentísimo Sr. Obispo. D. Manuel de Martín Barbadillo y nuestro amigo y correligionario D. Ludolfo Uhthof con los señores últimamente citados siguieron formando parte de la comitiva hasta Cádiz.

Antes de partir el tren depositó el señor Méndez, en manos de la familia del finado, una corona de flores naturales en cuya cinta se leía esta inscripción:

«Al Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, sus amigos políticos de Puerto Real».

En San Fernando

El andén de la estación de San Fernando estaba materialmente lleno de personas á la llegada del correo de anoche. Allí se encontraban el Presidente del Comité de nuestro partido, D. Eugenio Espósito; Vicepresidentes, Sres. Párraga y Gutiérrez Otero; concejales, D. Juan López y D. Leoncio González de la Torre; Sres. Roa, Rico, Quijano, Millán, González de la Torre (D. Serafín), Serrano, Velázquez Diosdado, Moro, Cereceda y otros que no pudimos anotar por falta de tiempo. D. José Luis Díez, se encontraba también en la estación de San Fernando, siguiendo en el tren hasta Cádiz, formando parte del cortejo fúnebre.

En la Segunda Aguada

A las nueve menos cuarto llegaba el tren á la estación de la Segunda Aguada, donde esperaban á la comitiva los señores Arámburu é Inda (D. José y D. Juan), Giles (D. Aurelio), Cuvillo (D. Joaquín), Gómez Arámburu (D. Carlos), Olivera, Domenech Valdivia, Rossetty (D. Sebastián), Rey (D. Carlos), Burbano, Samper (D. Luis), el Delegado de la Compañía Trasatlántica (D. Joaquín Rodríguez Guerra), Brackenbury, Rancés y Chacón (D. Manuel), Guilloto Demouche (D. Miguel), Guaza (D. Carlos), Zuriaga (don Joaquín), Bensusan (D. José), Gomila (D. Juan), Picardo (D. Benito), Maján, canónigo Sr. Cerero, presbíteros señores Deulofeu y Herrera (D. Ramón), Capellán del Cementerio, Teniente de Cura dela parroquia de San José, redactores del *Diario*, *La Dinastía* y esta publicación, Inspector de Orden público señor Galván y personal á sus órdenes, y otros señores cuyos nombres no recordamos.

Abierto el coche furgón donde venía el cadáver, fué éste conducido á hombros por los Sres. Zulueta (D. Luis), Campillo, Bensusan y el nieto del finado D. Emilio Rancés, hasta el coche fúnebre que se encontraba á la entrada de la calle Adriano, de donde partió seguidamente la comitiva á pié con dirección á la capilla del Cementerio, en cuyo centro y sobre una mesa, fué colocado el féretro.

En la Capilla

En la capilla del Cementerio, llena materialmente de personas é iluminada con blandones en el altar y á los lados del féretro, entonó un responso el Gobernador Eclesiástico Sr. Fernández Galindo, quedando allí depositado el cadáver hasta la mañana de hoy en que se verificará el sepelio.

El féretro que encierra al que fué en vida Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, es severo y sencillo, viéndose en la cabecera del mismo las iniciales M. R. en letras doradas.

El paso del cortejo fúnebre desde la estación de la Segunda Aguada hasta la capilla, fué presenciado por numeroso público que se agolpaba á las puertas de las casas del barrio de San José.

Concluida la triste ceremonia de depositar el cadáver en la capilla se retiraron de aquel sitio los Sres. D. Guillermo Rancés, y su hijo D. Emilio, que afectadísimos, como es natural, por la desgracia que les aflige y fatigados por el largo y penoso viaje necesitaban descanso.

Velando el cadáver se quedaron anoche en la capilla los Sres. D. Juan Manuel del Castillo, Don Agustín González del Campillo, D. Francisco de P. Rivera, don Joaquín Zuriaga, D. José Bensusan, don Luis Gómez Arámburu, D. Manuel del Castillo y otros amigos del finado, que iban turnando en tan triste misión.

Las coronas

Aun á trueque de incurrir en repeticiones, vamos á dar á nuestros lectores nota detallada de las coronas dedicadas al ilustre difunto.

Una monumental de raso negro con esta inscripción:

«EL TIEMPO»

AL EXMO. SR. MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

Otra rica y artística de su pariente el Excmo. Sr. D. Francisco Laiglesia.

Otra de mucho gusto del primer Introductor de Embajadores Excelentísimo Sr. Marqués de Zarco del Valle, Secretario que fué del ilustre difunto.

Una de plumas negras del Comité de Cádiz, y otra de lirios y plumas de los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo.

Dos de flores naturales de los amigos políticos de Puerto Real y del Comité de San Fernando.

Los telegramas

S. M. la Reina ha telegrafiado á nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés dándole el pésame por la desgracia que experimenta.

La muerte del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia ha sido sentidísima en todas partes, y como prueba de ello, basta decir que la familia doliente ha recibido más de 400 telegramas de pésame de sus numerosas relaciones en España y el extranjero.

Nuestro jeje provincial D. Juan Manuel del Castillo, recibió anoche el siguiente despacho del Senador del Reino D. José M.ª Lazaga:

«San Fernando 19, 9 noche. —Lamento mi estado salud impida acompañar mañana cadáver Marqués. Reciba mi sentido pésame, extensivo Intendente Aranda.— *Lazaga.*»

El Obispo de Dora

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Dora, Prior de las Ordenes militares, vino acompañando el cadáver de su hermano hasta la estación de Manzanares, no pudiendo continuar hasta Cádiz, por haberse sentido enfermo, teniendo necesidad de suspender su viaje.

Manifestaciones de duelo

Tanto en Jerez como en las estaciones del tránsito y á la llegada del cadáver á Cádiz, hemos podido observar el respetuoso recibimiento hecho al que fué Marqués de Casa-Laiglesia y las repetidas pruebas de afecto y simpatía dadas por todas las clases sociales á la familia del ilustre hijo de Cádiz.

Por la Alcaldía se ha nombrado ayer una comisión para asistir al acto del sepelio del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, compuesta de los señores tenientes de alcalde D. Pascual Merello y D. José García González, y síndico Don Miguel Aguado.

Sabemos que la Excma. Comisión provincial tiene el propósito de significar el sentimiento que ha producido á dicha Corporación la muerte del Marqués de Casa-Laiglesia.

El epitafio

Por disposición testamentaria del difunto, la lápida que en el panteón de familia cubrirá su tumba, llevará esta inscripción:

✝

MANUEL RANCÉS Y VILLANUEVA

IV MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA,

GADITAÑO;

FUÉ PERIODISTA, DIPUTADO, SENADOR

Y EMBAJADOR.

24 DICIEMBRE 1824—27 NOVIEMBRE 1897

LOS ENEMIGOS DE WEYLER

Con motivo de la llegada á la Península, del general Weyler, creemos oportuno reproducir el artículo que publicó nuestro colega *El Día* correspondiente al miércoles 17, en el que se combaten las manifestaciones preparadas para ovacionar al ex-gobernador de Cuba y que éste condena, conceptuándolas peligrosas é intempestivas, según se deduce de la actitud prudente adoptada al ser interrogado en la Coruña por orden del Gobierno.

He aquí lo que dice el expresado colega:

«En Coruña esperan al general Weyler algunos de sus amigos. La nación no le espera. Ha aguardado España durante dos años la paz de Cuba, la organización de los soldados, la moralidad administrativa, la tranquilidad material y la resurrección de la confianza de la colonia en la atinada aplicación de los medios tan generosamente dados por la Patria para restablecer la normalidad. Todo el mundo ha esperado en vano. Fuera incomprensible que ahora recibiese España con los brazos abiertos á quien no ha sabido responder á ninguna de las ansias nacionales.

Sería malo organizar una manifestación de desagrado al gobernante fracasado y al soldado sin fortuna: sería peor organizar una manifestación de respeto, ó de aplauso, al exgeneral en jefe de las fuerzas que por España pelean en Cuba. Si damos á los que no han logrado triunfos lo propio que á los que los merecen, rebajamos el mérito, no estimulamos ninguna virtud, fomentamos la ambición de los ínfimos y sofocamos las nobles ambiciones de los buenos. Todo eso ha hecho grandes estragos en la política. No falta más sino que extenderlos á la milicia. Luego deploraremos la abundancia de cabezas vacías, las obras de la indisciplina y la perturbación de la Patria.

No nos sorprendería que en las almas patriotas prendiera el espíritu de protesta contra cualquiera manifestación artificiosa. No nos extrañaría que de las filas del pueblo salieran muchas gentes dispuestas á corregir la audacia de los aduladores del general Weyler. Es una provocación honrar como á los grandes á quien no pasó de mediano. Es mayor provocación aún, perturbar el sentido moral de un pueblo, convocándole para que acoja como á caudillo vencedor á quien tan hondamente ha agravado la situación de Cuba. No impunemente á veces se preparan en las calles esos espectáculos teatrales, en los que unos cuantos atrevidos convierten en coro de hombres sumisos á un pueblo de ciudadanos. Eso es jugar con fuego. Tan sólo pueden hacerlo los insensatos.

Cuando los capitanes logran los favores de la suerte y las glorias de su talento, no es menester decretar manifestaciones, ni prepararlas, ni constituir juntas, ni dirigir llamamientos populares. Todo surge del fondo de las almas agradecidas: todo nace de la espontaneidad popular. ¿Qué se consigue torciéndola, desvirtuándola, mixtificándola? Para la posteridad, nada; para el lisongeado, acrecer su vanidad; para el Ejército, un mal ejemplo; para la política, un caso más de lamentable decadencia moral, y para el orden público, un riesgo. Esos pueden ser los frutos del artificioso recibimiento. Los que así lo organizan, no son los peores enemigos del Sr. Weyler.

Hagan lo que quieran los organizadores, el exgobernador de Cuba será ó podrá ser un personaje político como otros muchos. Cuando tantos ha habido sin méritos positivos que se han encumbrado por la política doméstica, por los favores reales, ó por otros motivos de índole análoga, no es cosa de molestarse porque haya una figura más en el número de la propia categoría. Lo que no se puede intentar sin peligro de una alteración del orden público, es que pase poco menos que como pacificador quien no ha pacificado nada y ha sublevado contra su gestión á tantos buenos y probados españoles.

Desearíamos que el amor á la justicia guiara á esas voluntades inquietas. El mayor beneficio que se puede hacer al general Weyler en estos momentos, es no dar ocasión para discutirlo. El silencio ahora, el olvido después, podrán producirle ventajas. El ruido de su nombre no ha de acarrearle en estos instantes sino perjuicios. Tan sólo la idea de que se le honre con las manifestaciones que todos los pueblos reservan á sus héroes y grandes hombres, debiera detener á esas gentes políticas. Porque, ¡cuidado con lo que podría escribirse!»

DEL EXTRANJERO

El Congreso católico de Hungría.—Su importancia religiosa y política.—Los ingleses en la India.—El desastre de Saran-Sar.—Mensaje de la Reina.—Un Rey muerto en el hospital.—Excentricidades británicas.—Los alemanes en el Extremo Oriente.

En Budapesth acaba de inaugurar sus sesiones el segundo Congreso de los católicos húngaros, bajo la presidencia del Príncipe Primado, Cardenal Vaszary; figuran como individuos del Congreso gran número de Obispos pertenecientes á nacionalidades diversas y muchos hombres políticos, entre ellos los Condes Zichy y Esterhazy y los Barones Appouyi y Szapary. En el discurso inaugural manifestó el Cardenal Primado que la cuestión de la autonomía católica en Hungría no sería satisfactoriamente resuelta en tanto no fueran tenidos en cuenta los derechos de la jerarquía eclesiástica y los del patronato Real, procurando conciliarlos con un alto espíritu de tolerancia, tanto por parte de la Iglesia como por la del Estado.

Los congresistas parecen animados de verdadero espíritu de moderación. Así lo denuncia el hecho de haber prescindido, para constituir la comisión especial encargada de presentar dictámen acerca de la autonomía católica en Hungría, de los hombres de opiniones extremas, tales como Zichy y Esterhazy, eligiendo á los Condes Apponyi y Szapary. Los periódi-

cos vieneses dedican preferente atención al Congreso de Budapesth.

***

El desastre experimentado en Saran-Sar por la división anglo-india, dirigida en persona por el Generalísimo sir William Lokhart, ha causado en Londres una impresión tanto más dolorosa, cuanto que generalmente se consideraba domeñada la insurrección y al Generalísimo en condiciones de asestar á los rebeldes el golpe de gracia. La Reina Victoria ha dirigido al Virrey un conmovedor mensaje, en el que expresa el sentimiento que le han producido las numerosas pérdidas experimentadas por la división expedicionaria, al par que su admiración ante las pruebas de heroismo dadas por ingleses y por indios leales en aquel desgraciadísimo encuentro.

Recuerda la Emperatriz en su mensaje el conmovedor episodio del oficial Silkh y de los treinta y cinco soldados que no consintieron en abandonar su puesto, sacrificándose por la salvación del resto de la columna, y rodeados de llamas perecieron dando vivas á la Emperatriz de las Indias.

El Gobierno ha ordenado que se abra una información que depure la verdad de lo ocurrido á la compañía del capitán Mac-Intyre, que fué abandonada por las restantes fuerzas de la brigada á que pertenecían, pereciendo cuantos soldados la constituian, pues ninguno de ellos consintió en apelar á la fuga, dejando á sus compañeros heridos en poder del enemigo.

***

Al día siguiente al de la llegada al Senegal del Ministro francés de las Colonias, M. Lebón, falleció en el Hospital de San Luis, Dinah Salifon, el célebre Rey de Nalous. Estuvo en París á visitar la Exposición Universal de 1889, habiendo sido obsequiadísimo por el Gobierno de la República, y recibiendo grandes agasajos de todas las clases sociales. Entraba en la política del Gobierno francés tener contento al Rey Dinah, é hizo todo lo posible por conseguirlo. Pero apenas hubo regresado al Senegal, S. M. negra comenzó á maquinar de tal modo contra los franceses, procurando la destrucción de sus colonias africanas, que el Gobierno de la República se vió en la necesidad de enviar contra él una expedición, que no tardó en apoderarse de su capital, reduciendo á Dinah á la categoría de Rey destronado. Le fué señalada una pensión, que fueron los Ministros franceses cercenando luego á tal punto, que el antiguo Monarca de los Nalous ha muerto, como decimos, en un hospital como el más miserable de sus súbditos. El día anterior al de su muerte solicitó de M. Lebón una audiencia, que éste se negó á concederle.

***

El Duque de Norfolk, Director general de Correos y Telégrafos en Inglaterra, acaba de dictar una disposición singularísima que ha llamado á los ingleses grandemente la atención, como admirará de seguro á cuantos la conozcan. Dispone el Duque de Norfolk que ninguna joven podrá prestar servicio en las oficinas de Correos, de Teléfonos ni de Telégrafos, si no mide una estatura á lo menos de cinco pies y doce pulgadas, ó sea de un metro cincuenta y cinco centímetros. No cabe dudar que tal exigencia habrá sido inspirada por muy razonables motivos, por más que sea algo difícil averiguarlos. El periódico de que tomamos la noticia dice «Acaso el Duque de Norfolk, tan conocedor de Shakespeare, quiere desterrar de sus oficinas á todas las jóvenes que por su estatura recuerden á la mujer soñada por el gran poeta: «su cabeza á la altura de mi corazón.»

***

Asegura la *Gaceta de la Alemania del Norte* que la división naval alemana del Extremo Oriente ha recibido órdenes terminantes de dirigirse á las costas de la provincia china de Chau-Toung, en la cual han sido asesinados los misioneros alemanes, y. exigir una inmediata reparación.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el día de ayer escasearon las noticias políticas.

Ultimada la candidatura que presenta el partido liberal para diputados provinciales, el Sr. Ríos Acuña no ha sido visitado ayer como en días anteriores, por sus correligionarios de los pueblos de la provincia.

Aunque la noticia es ya conocida, diremos que el jefe de los liberales ha sido proclamado candidato por los Comités del distrito del Puerto de Santa María.

***

También se notó desanimación durante todo el día en el despacho del Sr. Gobernador civil.

El Sr. Ribot fué visitado por los señores Conde de los Andes, López Aldazábal, Ríos Acuña, Ortiz Mérida, Riaño, Ródenas, y por una Comisión del Ayuntamiento de Cádiz, compuesta de los tenientes de Alcalde Sres. Torres, Merello, Alonso, García Bourlié, Herrero, y concejales Sres. Sevillano y Saco y Orodea, que llevaban el encargo de saludar á la primera autoridad de la provincia en nombre del Cuerpo Capitular.

Momentos antes de llegar esta Comisión, estuvo el Alcalde de Cádiz en el despacho del Gobernador, con quien celebró una breve conferencia, que se supone relacionada con las elecciones del próximo domingo.

***

La Comisión mixta de reclutamiento se reunió ayer para despachar varios expedientes de quintas. En el salón donde celebra sus sesiones estuvo el Sr. Ribot devolviendo la visita que dicha Comisión le había hecho.

***

A la Presidencia de la Diputación provincial acudieron ayer varias personas que tienen créditos pendientes y que están en espera de su liquidación.

El Sr. Guerra libró algunas cantidades, sujetándose al fondo existente en Caja y que procede del último ingreso realizado por el Ayuntamiento de esta capital.

Se espera que dentro de algunos días remitirán los Ayuntamientos de varios pueblos determinadas cantidades, por cuenta de sus contingentes, para atender á los gastos de la Diputación y á cuyo fin ha oficiado el Sr. Rodríguez Guerra á los Alcaldes de los pueblos morosos.

***

A última hora de la tarde se ha recibido en Cádiz la satisfactoria noticia de que la Colonia española de Méjico acepta la proposición de que el buque costeado por ella sea construido en el Astillero Vea-Murguía; así lo ha manifestado por telégrafo el secretario del Centro Mercantil Sr. Agacino, causando, como es de suponer, verdadero entusiasmo en este vecindario y coronando el éxito de las gestiones llevadas á cabo por la Comisión de obreros que, en unión de distinguidas personalidades, trabajaron sin descanso por la consecución de un asunto de tan vital interés para la región gaditana.

SIN POLÍTICA

EL VICIO

Habíamos recorrido juntos el trayecto que media entre Barcelona y Cerbére sin que se cruzara entre nosotros dos la menor frase. Yo estaba encantado ante la hermosura fascinadora de mi compañera de viaje; una andaluza de cuerpo entero, de esas que, cuando no despegan los labios, dicen un mundo de cosas con la elocuencia de los ojos.

Cuando, al proseguir el viaje, me ví de nuevo al lado de ella sin más testigos que Dios y el diablo, no pude resistir la tentación y hube de hablarla.

—¡Qué hermosa coincidencia, señora mía! Creí haberla perdido para siempre y la fortuna me depara de nuevo el placer de continuar el viaje en compañía de usted. ¿Seré tan dichoso que pueda merecer la honra de saber á dónde se encamina?

Después de un momento de pausa, durante el cual se deslizó una sonrisa encantadora en labios de ella, brotó de sus ojos una mirada penetrante, exhaló un suspiro y la armonía de su voz llegó hasta el fondo de mi alma.

—Voy.... á donde usted.

—¿Conoce usted el itinerario de mi viaje?

—Sí, porque conozco el mío y sé que va usted á seguirlo.

—¿Cómo? ¿Ha penetrado acaso en mi interior?

—Me ha bastado una mirada de usted para comprenderlo todo.

—¿Y usted consiente?...

—Yo no me niego nunca á nada; voy á donde me lleva quien me sigue. Esto que á usted parecerá tal vez un contrasentido, tiene lógica explicación. Yo tengo un carácter especial; soy esencialmente crédula y me dejo querer con suma facilidad. ¿Cómo había, pues, de mostrarme severa á los ojos de quien me mira con tanta benevolencia?

—¿Y puedo esperar de usted siquiera un átomo de cariño?

—¿Un átomo? Yo me doy por entero á quien me quiere.

Y aquí dió fin por un momento el animado coloquio para dar comienzo á un trueque de sonrisas y besos y suspiros, que convirtieron el coche donde estábamos en la antesala de las bacanales.

. . . .

—Ya llegamos; ea, apéate—me dijo mi linda compañera á la siguiente tarde de aquel día.

—¿Dónde estamos?

—No te importe, y sígueme si quieres.

Y la seguí y tomamos asiento en un lujoso coche que nos condujo á nn Hotel de París.

La luna rielaba en el fondo de los mares que besaban dulcemente la línea férrea. Un edificio soberbio, gigantesco, de cuyas ventanas salían en aquel instante efluvios de luz y ondas sonoras de armonías diversas y encontradas llegaban hasta mis oídos vertiginosamente, produciendo en mi alma un efecto maravilloso, y llegaba hasta ella un algo voluptuoso con las notas del tercer acto de *Roberto*, con todas las seducciones del pentágrama de Meyerbeer.

—Pero ¿dónde estamos?—pregunté de nuevo á mi hermosa desconocida al llegar á la puerta del hotel.

—Sígueme, contempla, espera y calla —repuso dulcemente mi adorada desconocida.

Y la seguí. Y penetramos en el elegante hotel, á cuya entrada se percibía ese perfume embriagador de las aristocráticas viviendas del Mediodía de Francia; esa mezcla de aromas orientales con esencias de nardos y de rosas....

Y nos sirvieron opípara comida. Y al descorchar el champagne chocaron nuestras copas y embriagáronse nuestras almas...

Y salimos á la calle. Y el eco de aquellas armonías repercutió de nuevo en mis oídos.

—¿Qué música es esa?—pregunté curioso á mi amiga íntima.

—La de Dios y la del oro. Sígueme.

Y me condujo á ese palacio gigantesco que se alzaba imponente ante mis ojos con todo el atractivo de los alcázares infernales. Y subí la pequeña escalinata llevando á ella del brazo, temeroso de perderla...

En Guardarropía nos dieron un carnet en el que pude leer: «Casino de Montecarlo»... Entonces me dí razón del sitio á donde me condujera aquella seductora criatura.

Dos armonías diversas me seducían. A la derecha los ecos de la Valkyria; á la izquierda la música del oro. Instintivamente me dirigía al teatro, pero ella se opuso y me dejé llevar al salón mágico. ¡Qué magnificencia! ¡Qué caudal de luz! ¡Qué cascada continua de dinero? La ruleta daba vueltas y más vueltas y mi cabeza comenzó á girar lo mismo que ella hasta que el vértigo se apoderó de mí.

¡Y tuve que sentarme! Y á su tiempo se sentó á mi lado mi hermosa incógnita.

—¿Diez francos nada más?...—me preguntó avergonzada.

—¡Diez!

—¿Qué dirán de tí y de mí? Haz lo que yo. Ciento al 13.

—Y puse cien francos al número 13. Y los perdí.

—Ahora 500 al mismo número.

Y puse 500 al 13.

—1.000.

—¡1.000!

Y así sucesivamente fuí perdiendo cuanto dinero llevaba encima.

Pero me sentía embriagado, veía el abismo á mis pies y me seducía y quise seguir jugando... y me prestaron sobre mis alhajas, y todo fué á parar á la diabólica rueda.

Y en tanto sonaban en el teatro los últimos acordes de la *Walkyria*.

Y dieron las once y salí de aquel hermoso infierno en brazos de aquel diablo seductor.

Tenía que regresar y en el casino se apiadaron de mí y me dieron para el viaje.

Y en el tren de los jugadores, que sale de Montecarlo á las once y media de la noche, centro ambulante de nocturnas orgías, emprendimos el viaje con dirección á Niza mi compañera y yo, sin acordarme del dinero perdido y viendo solo en aquél tren que vuela el emblema de la vida, que corre, corre, corre...

A la mañana siguiente quise seguir el viaje de vuelta.

—¿A dónde vas?—me preguntó mi fascinador acompañante.

—¿A dónde voy? A mi casa; resuelto á no moverme de ella. Sígueme.

—No puedo.

—¿Por qué?

—Porque no puedo entrar en una casa honrada. Seguiré mi camino; buscaré á otro y á otros, les fascinaré, les seduciré como te seduje á tí y viviré con ellos mientras les plazca la vida de orgías y de placeres. Yo he nacido para eso. Yo no tengo más misión que la de complacer al cuerpo y emponzoñar el alma. ¡Adios!

Y esto diciendo, me tendió la mano, y el silbato de la locomotora anunció que el tren iba á emprender la marcha.

—Una palabra sola; oye—la dije al ver que se alejaba.—Dime quién eres. Sepa yo al menos á quién debo esos instantes de dicha, esos momentos de supremo éxtasis que me has proporcionado...

Y desapareciendo de mis ojos como vaporosa silueta de mujer humanamente divina, alejóse de mí con rapidez vertiginosa.

Pero ella respondió y el eco repetía: —¡El vicio! ¡El vicio.,.! ¡El vicio...!

FRANCISCO JAVIER GODÓ.

***

EN EL SUEÑO

(IMITACIÓN DE BALART)

Por bosques tapizados de verdura
caminamos los tres: ellas delante;
una de gloria y de placer radiante,
pletórica de amor y de ternura;
Obra llena de fúnebre amargura,
la palidez del nardo en el semblante,
el dolor en el alma fulgurante,
el desgaire en la blanca vestidura.
¿Quiénes son?—gritó con afán vehemente
la dulce ninfa de sin par belleza
soy—dice—la Esperanza refulgente,
Inclinando su pálida cabeza
la otra responde trabajosamente
con apagada voz:—Soy la Tristeza.

PEDRO BARRANTES.

Las salinas de Torrevieja

El decreto que ha firmado S. M. la Reina relativo al arrendamiento de las salinas de Torrevieja, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Como consecuencia del arriendo de las salinas de Torrevieja y de la Mata, se declaran anulados los remanentes que ofrezcan los siguientes créditos autorizados eu el presupuesto del corriente año económico de 1897-98 para la administración y explotación directa por el Estado: en la sección octava, «Ministerio de Hacienda», el del capítulo 5.°, artículo 3.°, é igual artículo del capítulo 6.°, «Personal y material de la Administración y Depositaría é Intervención»; y en la sección novena, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas»; el del capítulo único, «Gastos de fabricación»; el del capítulo 16, art. 4.°, «Personal del Resguardo de rentas estancadas», y el del capítulo 17, art. 3.°, «Material del mismo resguardo y gratificación para caballo al Director».

Art. 2.° Se aprueba la adjunta planta del personal que ha de constituir la intervención del Estado en el arrendamiento de las referidas salinas, importante 25.500 pesetas, y se fijan en 1.500 anuales los gastos de escritorio, y en 500 la gratificación para caballo al Interventor, en junto 27 500 pesetas, cuyas tres partidas se considerarán créditos de un capítulo adicional de la citada sección octava en la parte que se reconozca y liquide hasta el término del ejercicio, distribuyéndolospor artículos.

Art. 3.° D cha oficina dependerá directamente de la Intervención general de la Administración del Estado, sin perjuicio de la subordinación al centro directivo á que corresponde la gestión del arrendamiento.

Art. 4.° Dentro del plazo máximo de tres meses, á contar desde el día en que se establezca la nueva dependencia, el jefe de la misma redactará y someterá á la aprobación del Ministerio de Hacienda el proyecto de reglamento por que ha de regirse, determinando: Primero, la organización de las dependencias; segundo, las funciones del Interventor y de cada uno de los empleados subalternos é individuos del instituto de la Guardia civil; tercero, la inspección de los servicios de explotación y de las obras que deben ejecutarse por el arrendamiento; cuarto, la contabilidad y rendición de cuentas al Tribunal de las del Reino por conducto de la Intervención general; y quinto, las correcciones disciplinarias para los empleados y demás agentes de adminissración que cometan faltas ó abusos de cualquiera clase.

Art. 6.° El Ministro de Hacienda dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento del presente decreto.»

NOTA CIENTÍFICA

EL FUEGO DEL CIELO

El 27 de Noviembre de 1885, llamó fuertemente la atención de los pueblos de Europa un fenómeno sorprendente y magnífico: una lluvia imponente de *estrellas fugaces*.

La prensa de todos los países se ocupó entonces con interés y con insistencia de tau singular acontecimiento, y la de España dió noticias del fenómeno, explicó las principales circunstancias que concurrieron en la verificación del suceso astronómico, y algún periódico ilustrado publicó grabados para facilitar la comprensión de tan grandioso fenómeno.

Agitándose en estos instantes en el mundo científico tan importante cuestión, con motivo de los cálculos hechos especialmente por el ilustre astrónomo Borelly, se esperaba que se repitiera en los días 13 al 14 de este mes la lluvia de estrellas fugaces observada en 1885.

El estado de la atmósfera impidió en Madrid la observación.

La atención pública se halla excitada con este motivo, y cumpliendo nosotros con la misión que tiene la prensa periódica de ser útil á la cultura de nuestra patria, vamos á ocuparnos de este singular suceso cósmico, consignando sus principales peculiaridades físicas.

Esas llamaradas fugitivas, esos regueros luminosos que cruzan en distintas dire ciones el cielo, son producidos por unos corpúsculos diminutos que ni son estrellas ni planetas, y á los cuales se les ha dado el nombre de *estrellas fugaces*. Muchos caen sobre la tierra, y de su exámen resulta que son masas sólidas como pedazos de piedra ó de metal: otros, por el contrario, montones de polvo: algunos, en fin, simples y ligeros vapores.

Alrededor del sol circulan describiendo eclipses á semejanza de los cometas, y permanecen invisibles en el espacio hasta que pasan cerca de la tierra y se inflaman al ponerse en contacto con el oxígeno de nuestra atmósfera. Se diferencian entre sí por el color y por la intensidad de su brillo; por la dirección de sus movimientos, por la huella fosforecente que dejan en su camino y por la altura á que se hallan de la tierra.

La mayor parte son blancas, otras rojas, algunas azuladas y no pocas amarillentas y de otros matices bellísimos. No pasa noche, estando la atmósfera despejada, sin que se observen varias estrellas fugaces; pero no todas las noches del año son iguales respecto al número de esos meteoros, Unas veces se ven en abundancia, otras en escaso número y no faltan ocasiones en que repentinamente, sin señal precursora del fenómeno, cruzan el espacio esos meteoros extraordinarios con intensidad tan sorprendente, que se asemejan á una lluvia formidable de chorros de fuego lanzada sobre la tierra.

Estas lluvias de corpúsculos son conocidas desde los tiempos más remotos.

Entre las más célebres que se han observado en nuestros días, excitando poderosamente la atención de toda Europa, se citan las de 1799, la de 1803, la de 1833, la de 1866 y finalmente la que recordarán nuestros lectores ocurrida en la noche de 27 de Noviembre de 1885, de la que ya hemos hecho mérito.

Igual suceso, análogo acontecimiento celeste, presenciaremos en el mes actual, según está previsto y anunciado por los hombres consagrados al hermoso estudio de la Naturaleza. Si tal sucede, ¡qué cuadro tan imponente y magnífico presentará la bóveda celeste en tan solemne ocasión!... Por todas partes, por el Norte y por el Sur, por el Este y por el Oeste, aunque partiendo todas las estrellas fugaces de una misma región del cielo situado en la constelación del León Mayor, cruzarán nuestra atmósfera en infinito número aquellos meteoros, á semejanza de una lluvia nutrida de silenciosos cohetes voladores de variados matices, ofreciendo el espectáculo más grandioso de los cielos.

La lluvia de meteoros ocurrida en 1866 fué predicha por Olbers; la de 1885 fué anunciada por Copelaud, y la del mes actual de Noviembre se hallaba también prevista su aparición por sabios astrónomos.

En vista de estos datos, ¿podrá dudarse de la exactitud del nuevo vaticinio? Nosotros tenemos mucha fe en el progreso moderno y en sus apóstoles, y abrigamos el convencimiento de que es exacta la profecía de Borelly. Si nos equivocamos, sírvanos de disculpa nuestro amor al estudio de la Naturaleza, y la confianza que nos inspiran los grandes triunfos obtenidos por la ciencia moderna.

Del estudio que practiquen los sabios en esta ocasión, se obtendrán grandes resultados para determinar muchos puntos dudosos ó mal definidos hasta hoy, no solo sobre los elementos constitutivos de esos cuerpecillos planetarios, la dirección de sus movimieníos y su intensidad luminosa, sino sobre su origen, el objeto de su existencia y la misión que cumplen en la mecánica celeste.

M.

MISCELÁNEA

Bismarck y los reclutas alemanes

Un oficial prusiano ha hecho entrega á sus jefes de un informe acerca del grado de instruccíon en que se hallan los reclutas incorporados á filas recientemente.

De dicho documento resulta que, sobre todo en historia nacional, los *quintos* de las provincias prusianas del Este, se hallan bastante atrasados.

Una de las preguntas del interrogatorio á que fueron sometidos los nuevos soldades fué la siguiente: ¿Quién es Bismarck?

Y he aquí algunas de las contestaciones:

1.—Bismarck fué el Emperador de los franceses.

2.—Bismarck ha muerto hace tiempo.

3.—Bismarck se ha retirado del servicio y vive en París.

4.—Bismarck es *uno* de la familia de Hohenzollern.

5.—El *señor* Bismarck tomó parte en la guerra del 70 y obtuvo una medalla por su buena conducta.

Añade el *informe* que de 66 reclutas cuya instrucción militar fué encomendada al oficial de referencia, 22 no habían oído en su vida pronunciar el nombre del Canciller de Hierro.

Para juzgar de la veracidad de la anterior noticia, bueno es advertir que la publica *La Patrie*, diario parisiense, caracterizado por su *germanofobia*.

***

El baccilo de la lepra

La Correspondencia de Berlín, órgano ministerial, publica un artículo resumiendo las resoluciones del Congreso internacional de la lepra. Se ha reconocido por unanimidad, que el baccilo descubierto en 1871 por el doctor Armaner Hansen, es el generador de esta enfermedad.

Igualmente se ha estado de acuerdo en que es eminentemente contagiosa, y en que se impone el aislamiento de los leprosos. Se hacen tan necesarias medidas radicales, cuanto que la lepra es endémica en ciertas comarcas de Europa, y especialmente en Alemania, y que los focos de la enfermedad se extienden.

***

Estadística telefónica

El periódico el *Electricién* acaba de publicar una estadística curiosa, concerniente al uso del teléfono en varios países, en 1895.

En Alemania, con 132.137 abonados, el número de comunicaciones anuales y por abonado fué de 2.495. En Austria, con 19.078 abonados, este número fué de 3.536. En Bélgica, 2.629 comunicaciones por cada uno de los 9.344 abonados.

Francia tiene 32.100 abonados, y no da más que 2.561 comunicaciones por abonado. En Italia, la red comprende 11.871 abonados, con 1.310 comunicaciones por cada uno. En el Japón hay 2.917 abonados, y las comunicaciones corresponden á 4.498. En Suecia, 43.305 abonados y 1.238 comunicaciones. En Suiza, 23.671 abonados y solo 628 comunicaciones.

De España no hay datos.

Las redes que presentan mayor número de abonados, son, por órden decreciente, Alemania, Suecia, Francia, Suiza, Austria, Italia, Bélgica y Japón.

NOTAS DEL DIA

Damos el más sentido pésame á nuestros queridos amigos los señores de Mexía, por la desgracia que les aflige con motivo del fallecimiento de su señora prima ocurrido en Madrid.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, el distinguido marino Sr. Magaz.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro apreciable convecino don Rafael Caruana.

Ha obtenido el mando del crucero *Reina Mercedes*, nuestro particular amigo el capitán de navío D. Rafael Micón y Louplá.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la iglesia parroquial Castrense, tuvo lugar ayer el bautizo de la hija del distinguido oficial de la Armada Sr. Terry, siendo padrinos, en representación de su abuelo paterno, el General de Marina Sr. Terry, el abuelo materno, decano del Cuerpo Consular, D. Luis Terry y su señora.

A la recién nacida se le impuso el nombre de Lucila.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada.

A la ceremonia religiosa asistió tan sólo la familia de los señores de Terry.

=

Las últimas noticias recibidas de Madrid dan cuenta de haber experimentado alguna ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez.

Deseamos su completo restablecimiento.

=

En el Teatro Principal hubo anoche numerosa concurrencia.

La novedad del programa la constituía la *reprisse* de los Sres. García de Castro y Groso, música de los Sres. Viniegra y Ayala, *Los acróbatas*, que obtuvo inmejorable desempeño.

La Sra. Matrás, en su papel de Miss Elena y el Sr. Miró en el suyo de *viejo verde* y payaso improvisado, cosecharon aplausos sin cuento, merecidos por demás, pues puede decirse que se esmeraron en su trabajo.

El Sr. Miró cantó infinidad de *couplets* nuevos, que le valieron una verdadera ovación, particularmente uno relacionado con la concesión de un nuevo buque á los Astilleros Gaditanos. Tanto este como los demás, resultaron muy graciosos y oportunos.

El público pidió á la terminación de la obra, con notable insistencia, que saliesen los autores al palco escénico, haciéndolo así los Sres. Grosso y Viniegra que recibieron entusiastas muestras de aprobación y afecto de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba la sala.

Las restantes obras puestas anoche en escena fueron presenciadas por numeroso público, siendo su ejecución tan buena como de ordinario.

Esta noche, beneficio de la simpática y aplaudida tiple Blanca Matrás, con el siguiente programa:

Caramelo, estreno en ese teatro de *La boda de los muñecos*, romanza del tercer acto de la zarzuela *Jugar con fuego*, cantada por la Sra. López Píriz, y á las nueve y media, sección doble con el estreno en el Principal, de *La tonta de capirote* y segunda representación de *Los acróbatas*.

Dadas las simpatías con que cuenta en Cádiz la beneficiada, es de esperar que concurrirán esta noche á aplaudirla una vez más sus admiradores, que se cuentan en gran número, como antes decimos.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *M. L: Villaverde*, salió el martes 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Alfonso XIII*, llegó el miércoles 17 á Habana.

El *Rabat*, llegó el jueves 18 á Barcelona.

El *Monserrat*, salió el viernes 19 de Coruña para Barcelona.

El viaje de Weyler.—Según telegrama recibido ayer por el Delegado de la Compañía Trasatlántica en esta plaza, D. Joaquín Rodríguez Guerra, el vapor *Monserrat*, que conduce al general Weyler, no hará escala en Cádiz, habiendo salido directamente, á las cinco de la madrugada de ayer, de Coruña para Barcelona.

Correos de Cuba.—Como ya dijimos hace algún tiempo, se ha dado orden de que arriben á Cádiz los vapores correos de Cuba que lo efectuaban en esta época del año, quedando sin efecto la disposición adoptada en contrario y para que se dirigieran aquellos al Norte de España.

El primer vapor que llegará á nuestro puerto será el *Isla de Panay*, que salió de la Habana para la Península el pasado día 10, conduciendo 450 soldados enfermos é inútiles de la guerra.

El *Panay* es esperado en Cádiz el próximo día 25.

Notas del Municipio.—El Alcalde Sr. Guerra Jiménez ha delegado la inspección de municipales y serenos, en el tercer teniente alcalde D. Nicomedes Herrero.

—Ha sido designado el concejal síndico D. Miguel Aguado, para formar parte de la Junta administrativa que ha de celebrarse esta tarde á las dos en la Administración de Hacienda, con objeto de conocer en la aprehensión de ocho litros de alcohol que intentaron introducir ocultos en una saca de correspondencia.

—El arquitecto titular notifica haber dado las órdenes oportunas para la realización de las obras necesarias en el piso segundo de la casa núm. 2, calle de Columela, donde se instalará provisionalmente la Escuela pública del convento de San Francisco.

—Para esta tarde á las tres ha sido convocada la Comisión municipal del mercado de la Libertad.

Nuevo centro.—Los operarios del Astillero tienen en proyecto la apertura de un Círculo, con objeto de formar una Sociedad que se dedique á velar por los intereses de la clase obrera.

Para ello se han puesto de acuerdo con los trabajadores de las fábricas de Oviedo, Barcelona y Plasencia, los cuales figurarán como socios corresponsales.

La Junta organizadora ha comenzaya sus trabajos y citará á una reunión general para los últimos días del presente mes.

Esta se verificará en el Circo Teatro Gaditano, cedido al efecto por su propietario.

De gala.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica S. M. la Reina abuela, vistieron de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos y haciéndose por la batería de San Felipe las salvas de ordenanza.

Escándalo—Se promovió ayer mañana en la calle del Pasquín, por un individuo que penetró en la Fábrica de pan de la Cooperativa Gaditana, dirigiendo insultos á uno de los operarios de la misma, llamado Ramón Otero, al que agredió después, causándole una herida leve en el brazo derecho.

El agresor fué detenido por los guardias municipales, ingresando en la prevención civil, y el herido conducido para su curación á la Casa de Socorro.

Médico municipal.— Se anuncia la vacante de médico titular del Ayuntamiento de Torre-Alháquime, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá en el término de 30 días, con arreglo al reglamento de 14 de Junio de 1891.

Los trabajos municipales.—He aquí relación de los obreros inscriptos hasta ayer para turnar en los trabajos municipales, en sus respectivas alcaldías de barrios.

Hércules, 5; San José, 23; Escuelas, 6; Palma, 47; Hospicio, 20; Pópulo, 7; Balón, 13; Merced, 26; Santa María, 46; San Severiano, 11. Total 204.

Faltan datos de seis barrios.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 18, 2 tarde.

Muestras de sentimiento

Toda la prensa de la Corte y provincias dedica sentidos artículos necrológicos á la memoria del respetable Sr. Marques de Casa-Laiglesia, personalidad sumamente querida en los círculos de la Corte y en el mundo diplomático.

=

El crucero para Cádiz

El representante del Astillero Vea-Murguía, Sr. Noriega, ha recibido un telegrama de México, en confirmación de que la junta patriótica de la colonia española accede gustosa á la petión de que el buque que costea, sea construído en el Astillero gaditano.

=

De Cuba

Han empezado á reanudarse las operaciones en la isla de Cuba.

En Pinar del Río tuvimos varios encuentros con los insurrectos, que han sufrido muchas bajas entre muertos y heridos, dejando en el campo armas y municiones.

En las tropas algunos heridos.

=

Deseos de Weyler

Dicen de la Coruña, que Weyler ha manifestado deseos de que se den á conocer al público sus declaraciones.

=

Madrid 19, 10,15 noche.

El «Monserrat.»
Regreso de generales

A las nueve de la mañana de hoy zarpó de la Coruña el vapor *Monserrat* con rumbo á Barcelona.

Tardará en el viaje 72 horas.

Acompañan á Weyler los generales Prat y Montaner.

Mañana llegarán aquí los generales Ahumada, Loño y Montada que desembarcaron en la Coruña.

=

Atracción carlista

El excabecilla carlista Cavero ha dirigido á Weyler en el momento de llegar este á la Coruña, un entusiasta telegrama ofreciéndole su influencia con los partidarios del Pretendiente.

Dicen que estos le preparan en Barcelona buen recibimiento.

=

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia de Sagasta, volviéndose á reunir el lunes.

El objeto de estos Consejos consecutivos es el de ultimar los proyectos de la autonomía de Cuba, pues Moret desea que se publiquen en la *Gaceta* del día 24.

El Gobierno espera también adoptar importantes acuerdos acerca de Filipinas vista las satisfactorias noticias recibidas que prometen la sumisión inmediata de Aguinaldo y Llanera.

BOLSA DE MADRID

19 Noviembre 1897.

Interior	64'20
Idem (serie E.)	64'20
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes	64'15
Idem próximo	00'00
Exterior	80'10
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	96'65
Cubas del 86	94'60
Cubas del 90	77'50
Río Tinto (en París)	622'00
Banco de España	421'00
Tabacalera	214'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'20

CAMBIOS

Londres, vista	32'32
París, vista	32'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Félix de Valois, cf. y fr.

Santo de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora y San Honorio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

=

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando el domingo 21, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Sábado 20.—Santos Sacramentos: M. R. Padre Presidente de los Religiosos Franciscanos.

Domingo 21.—Perseverancia: M. R. P. Prior del Convento de Frailes Dominicos.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

=

Solemne novena, que en la parroquia de San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dió principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

Los oradores de la novena en los días siguientes son:

Día 20: El precitado Sr. Portela.

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 21, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete, corona y procesión claustral.

—

En la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad, se celebrarán Solemnes Cultos, que en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Medalla Milagrosa, le tributan las Hijas de la Caridad á su Amantísima Madre, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, con Misa cantada y sermón, que está á cargo del señor canónigo penitenciario D. Manuel Cerero.

A las ocho se celebrará una misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las tres, habrá rosario, letanías, salve y sermón, á cargo del señor canónigo doctoral de esta S. I. C., Don Félix Soto y Mancera, terminando la solemnidad con un canto á María Inmaculada, alusivo á la festividad que en tan fausto día se celebra.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'42 y pónese á las 4'49.

Luna sale á las 2'04 m.; pónese á las 1'53 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 4 y 24 de la madrugada
Primera alta, á las 10 y 31 de la mañana.
Primera baja, á las 4 y 52 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 58 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 19 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava, D. Manuel Casalini.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 000 hombres, pesetas 000,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 24 con 3.445 kilos.—Lanares, 4 con 50 kilos.--De cerda, 20 con 2.170 kilos.-- 31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 532.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 19 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.— Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS NATURALES DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 1/2: Caramelo.

A las 8 1/2: La boda de los muñecos.

Romanza del tercer acto de la zarzuela Jugar con Fuego.

3.ª sección doble.—A las 9 1/2: La tonta de capirote.—Los acróbatas.

=

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en cuatro actos: María ó la hija de un jornalero.

2.ª sección.—A las 9—El drama en tres actos: Traidor, inconfeso y mártir.

=

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria: á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 21 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 592.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

El sepelio. Misa por su alma.

A las ocho y media de la mañana de ayer dijo la misa rezada de cuerpo presente en la capilla del Cementerio el capellán encargado de la misma, presbítero D. Federico García Barroso.

Asistieron al religioso acto el hijo del finado D. Guillermo Rancés, su nieto don Emilio, D. Manuel Silóniz, D. Manuel Silóniz y Rancés, D. Francisco de P. Rivera, D. Juan y D. Manuel del Castillo, don Luis Gómez Arámburu, D. Luis de Zulueta y D. Luis de la Torre, que habían estado velando el cadáver durante toda la noche.

Terminada la misa y rezado un responso ante el cadáver, empezaron á llegar de Cádiz gran número de personas con objeto de asistir al sepelio.

La concurrencia

Los cuarenta carruajes que había puesto la familia á disposición de los concurrentes en la plaza de San Agustín, y los de los Sres. García Ravina, viuda de Benjumeda, Abarzuza, Vea-Murguía, Lacave y otros, partieron á las nueve en punto de dicha plaza, conduciendo al Cementerio á los asistentes al fúnebre acto.

Imposible retener en la memoria los nombres de tantas personas como fueron ayer á San José, con objeto de rendir el último tributo al ilustre gaditano. Baste decir que allí vimos á todas las personas conocidas de Cádiz, entre las que recordamos á los Sres. Arámburu éInda (D. Juan y D. José), Sobrino (D. Ricardo y D. Ramón), Cuvillo (D. Joaquín), Bedoya (Don José), Medina é Isasi (D. Rafael), Uhthoff (D. Ludolfo), Pérez (D. Luis), Vilches Chell (D. José), Caballero y Pacheco (D. Manuel), Brackenbury, Rancés y Chacón, Maján, Zulueta (D. Salvador), Rey (Don Cárlos), Arellano, Rodríguez, Sánchez, Estévez (D. Miguel), Samper (D. Luis), Cárdenas de la Rosa (D. Carlos), Urrutia, Viesca (D. José Luis), Cólogan, Juliá (D. Manuel), Delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra, Ravina (D. Guillermo), García Ravina (D. Ramón), Mac-Pherson, Díez (D. José Luis), Cerero (D. Cesáreo), Conte (D. Augusto), Elejalde (D. Eustaquio y D. Benito), García Deulofeu, general Alonso Cordero, Pobil (D. Mariano), Martín Barbadillo (D. Manuel y don Juan de), Giles (D. Aurelio), D. César y D. Juan G. Peman, D. Manuel de la Puente, Alvarez Ossorio (D. Luis), Aranda, Laherrán y Lacoste (D. José), Milego (D. Antonio), Ríos, Calvente, Duque (D. Luis), Olivera (D. Francisco), Lovental, Rocafull (D. Rafael), Pellicer (D. Pascual), Jaime, Abarzuza (D. Fernando y D. Luis), Picardo (D. Antonio y D. Angel), Prieto (D. Miguel y D. José), Laraña, Muslera, Vea-Murguía (D. Juan y D. José), Darhan, Cruzado (D. Juan), Navarro (D. Bernardo), el presidente de los domínicos Fray Santos Quirós, Viniegra (D. Salvador é hijos), Guernica, Valle, Lahera (D. Joaquín), Bensusan (Don Juan, D. Antonio, D. Luis y D. Tomás), García de Arboleya (D. Arturo), Presbítero Sr. Vera, Cózar (D. Hipólito), Máyoz, Leal, Restán, Márquez Navarro, Burbano, Bastarreche y otros que no recordamos.

El duelo

El duelo, situado en la sala que hay á la entrada del Cementerio, destinada á este objeto, lo formaban los señores hijo y nieto del ilustre finado D. Guillermo y D. Emilio Rancés, Excmos. Sres. Gobernador civil y General Gobernador interino Sr. Castillejos, Silóniz (D. Manuel é hijo), Rivera (D. Francisco de P.), Zuriaga (D. Joaquín), Bensusan (D. José), Castillo (D. Juan Manuel y D. Manuel), Gómez Arámburu (D. Luis y D. Carlos), Zulueta (D. Luis), González del Campillo, Torre (D. Luis de la), García de la Lama (D. Francisco); por la Excma. Diputación provincial, su Presidente D. José Luís Rodríguez Guerra y el Excmo. señor Marqués de Casinas; por el Excelentísimo Ayuntamiento, los Sres. Merello, Alonso Bayo, Aguado y D. Miguel Guilloto Demouche, y en representación del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, amigo y compañero de colegio del finado, el Beneficiado de la Catedral señor Sánchez Silveira y el exarcipreste presbítero don Vicente Roa y Ríos.

En el Cementerio

A las nueve y media de la mañana, y después de haber entonado un solemne responso ante el cadáver, el clero de la Parroquia de San José, fué sacado el féretro de la Capilla y conducido al tercer patio del Cementerio á hombros de los Sres. Bensusan (D. J.), Zuriaga (D. F.), Rancés (D. Emilio), González del Campillo y Gómez Arámburu (D. Carlos).

Las comisiones

En el momento de terminar el responso en la capilla llegaron del Puerto de Santa María, nuestros queridos amigos y correligionarios Sres. García Valdeavellano, Bela Nerini (D. Luis), Jiménez Varela (D. Ramón) y Ruiz (D. Joaquín).

De Puerto Real el concejal D. Ricardo Márquez y D. Juan Casanova y Pevidal.

El exdiputado provincial D. Manuel Díez Carrera llegó también de Puerto Real con objeto de asistir al sepelio.

Nuestro estimado amigo y correligionario D. Eustaquio de Elejalde, asistía al acto con la representación del Comité de nuestro partido en Los Barrios, cuyo Presidente le telegrafió con dicho objeto por ser el difunto Marqués uno de los Presidentes honorarios del Comité citado.

En el mausoleo

Rezadas las últimas preces ante el cadáver, colocado sobre una mesa en el tercer patio del Cementerio, fué abierta la primera tapa del féretro por el diplomático D. Agustín González del Campillo.

Nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés, afectadísimo, apoyó la cabeza sobre el cristal que cubría el rostro del cadáver de su padre, derramando abundantes lágrimas sobre aquellos restos queridos, que momentos después eran depositados en el sitio donde han de descansar en el panteón de familia.

El mausoleo de la familia Rancés, construído bajo la dirección del difunto Marqués de Casa-Laiglesia, es severo en el exterior y de amplias proporciones. Sirve de remate al túmulo central una sencilla cruz de mármol y en el interior tiene un altar á cuyos lados hay seis literas.

El último cadáver sepultado en dicho mausoleo fué el de la Sra. D.ª Emilia Rancés y Villanueva Viuda de Lora, fallecida en esta capital el 4 de Mayo de 1894 y hermana del finado.

El cadáver del Marqués de Casa-Laiglesia ocupa la primera litera de la derecha.

Dedicatorias

Por la precipitación con que escribimos ayer la reseña de la llegada del cadéver omitimos involuntariamento algunos detalles de las coronas dedicadas al ilustre hijo de Cádiz.

La corona que le dedicaron sus parientes, los Sres. de Laiglesia, llevaba en las sintas la siguiente inscripción:

«De Amalia y Pachín»

La del Marqués de Zarco del Valle esta otra:

A su querido Manuel
su fiel amigo Mariano.

La que depositó nuestro correligionario D. Eugenio Espósito, presidente del comité de San Fernando, al paso del cadáver por la estación de dicha ciudad, la inscripción siguiente:

Al Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia
el Comité silvelista de San Fernando

El Obispo de Dora

Por telegrama recibido ayer por la familia del finado, hemos sabido con satisfacción, que el Excmo. Sr. Obispo de Dora, Prior de las Ordenes militares, se encuentra mejorado de la indisposición que le impidió seguir acompañando el cadáver de su señor hermano hasta Cádiz.

Celebramos muy de veras la mejoría del virtuoso Prelado.

En la Comisión provincial

Como habíamos anunciado, la Excelentísima Comisión provincial, queriendo testimoniar el sentimiento que le había producido la muerte del eminente hijo de Cádiz, adoptó ayer algunos acuerdos con este fin.

El diputado Sr. Marqués de Casinas, una vez abierta la sesión, hizo uso de la palabra expresándose en estos términos.

«Sres. Diputados:

Todos lo sabeis; el Excmo. Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia, ha fallecido en Ciudad Real y su cadáver ha sido depositado hace pocas horas en el Panteón de familia que tiene en el Cementerio de esta ciudad. Hijo ilustre de Cádiz donde ha desempeñado el cargo de Gobernador civil en circunstancias bien difíciles, y servidor siempre leal del Estado en los más altos puestos, su pérdida tiene que ser sentida en toda la nación y muy particularmente en esta ciudad que meció su cuna. Yo propongo á la Comisión provincial haga constar en actas el sentimiento con que ha sabido tan infausta nueva, participándole de oficio á su señor hijo este acuerdo, y que se levante la sesion en señal de duelo.

Honrando la memoria de los hijos predilectos de le Patria, nos honramos á nosotros mismos.»

La Comisión acordó por unanimidad de conformidad con lo propuesto por el Sr. Marqués de Casinas, levantando la sesición en señal de duelo y acordando dirijir al hijo del finado la siguiente comunicación de pésame.

(Hay un sello en relieve que dice: «Excelentísima Comisión Provincial de Cádiz.»)

«Dada cuenta á esta Comisión provincial por el Vocal de la misma Excmo. Sr. Marqués de Casinas, de haber fallecido en Ciudad Real el Excmo. Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia, y sido sepultado hoy su cadáver en el Cementerio Católico de esta Ciudad, ha acordado hacer constar en actas el pesar que experimentan sus individuos por la muerte de tan eminente é ilustre patricio, levantar la sesión en señal de duelo y dar á Vd., hijo del respetable finado, como lo realiza, testimonio elocuente del sentimiento que le ha producido la irreparable pérdida de tan esclarecido como predilecto hijo de Cádiz.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Cádiz Noviembre 20 97.

El Vicepresidente, Fernando de los Ríos Acuña.—El Secretario, J. Cano Benítez.

Sr. D. Guillermo Rancés.»

Juicios de la prensa

Reproducimos los sueltos necrológicos que ha publicado la prensa de más circulación de Madrid con motivo del fallecimiento del Marqués de Casa-Laiglesia.

El *Heraldo de Madrid*:

«Ha fallecido hoy en Ciudad Real el respetable hombre público señor Marqués de Casa-Laiglesia.

Nos falta tiempo para dedicar á su memoria un trabajo necrológico digno del hombre que va al sepulcro rodeado de los respetos de sus conciudadanos.

En Cádiz, donde prestó en días aciagos servicios que aquel pueblo no olvidará jamás; en Madrid, donde gozaba de extensas y bien cimentadas relaciones; en el extranjero, donde desempeñó cargos diplomáticos con gran acierto; donde quiera que fué conocida la ilustre personalidad que desaparece, producirá la triste noticia dolorosa y profunda impresión.

Era el finado uno de esos hombres que sobresalen por sus propias condiciones, captándose el respeto y la estimación de la sociedad en que viven.

A toda su familia distinguida, pero muy especialmente al Director de *El Tiempo*, nuestro querido compañero D. Guillermo Rancés, hijo del Marqués de Casa-Laiglesia, enviamos sentido testimonio de nuestra pena.

El ha perdido á un amantísimo padre, pero la sociedad española ha perdido á un caballero, á un hombre honrado y á una inteligencia preclara.

Descanse en paz.»

***

El Día:

«Esta mañana ha fallecido en Ciudad Real D. Manuel Rancés, Marqués de Casa-Laiglesia, escritor ilustre, que en el periódico *La Política* hizo campañas brillantes, conquistando nombre de hábil polemista.

En la carrera diplomática, á la que pertenecía, se distinguió mucho, prestando grandes servicios á su patria.

Embajador de España en Londres, fueron tantas las simpatías con que allí contaba, que, al dejar el cargo, el Príncipe de Gales dió en su honor un banquete de despedida, distinción que no se ha hecho con ningún diplomático.

El Sr. Rancés perteneció al partido de Unión liberal, al cual sirvió con su talento y con su pluma desde *El Diario Español*, uno de cuyos fundadores fué.

A su hijo, nuestro querido amigo el Director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, y á su hermano, el Obispo Prior de las Ordenes Militares, les envíamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida sufrida.»

Asimismo han dado noticia del fallecimiento, *La Unión Católica* y *La Correspondencia Militar*.

***

El Liberal:

«Personalidad de relieve en la España contemporánea, su fallecimiento ha producido penosa impresión en todas las clases sociales y en los círculos políticos y aristocráticos en donde las altas cualidades y los relevantes méritos del Marqués de Casa-Laiglesia eran conocidas y justamente apreciadas.

Pertenecía D. Manuel Rancés y Villanueva á una distinguida familia gaditana, y era uno de los pocos representantes de aquella generación que tomó parte activa en la revolución de 1854 y en los episodios más interesantes de las luchas parlamentarias mantenidas por los partidos españoles durante el reinado de Isabel II.

En la prensa figuró con luz propia, revelando su gran talento y su espíritu de acometividad en *El Diario Español*, en aquel periódico de batalla y de lucha constantes en que vibraban los varoniles arranques y las ideas de Lorenzana y de otros ilustres escritores que fueron honra y gloria del periodismo español.

Si con la pluma era el Marqués de Casa-Laiglesia un polemista temible, con la espada era un adversario de cuidado. Su duelo con Ríos Rosas, á quien hirió en la cabeza, le dió gran notoriedad.

No menos diestro en las prácticas parlamentarias que con la pluma y con la espada, D. Manuel Rancés y Villanueva figuró brillantemente, por su elocuencia, en aquella mayoría de la Cámara popular, constituída bajo el poder gubernativo de O'Donnell y Posada Herrera, presidida por Martínez de la Rosa, y de la que formaban parte escritores tan ilustres como López de Ayala, Florentino Sanz, Valera y Carlos María Perier, y periodistas tan distinguidos como Coello Quesada, Lorenzana, Navarro Rodrigo, Silvela (D. Manuel), Santa Ana y otros muchos que constituían la juventud *ilustrada* de aquellos tiempos de lucha y de combate.

En la carrera diplomática, á la que pertenecía, se distinguió mucho y prestó grandes servicios á su patria el Marqués de Casa-Laiglesia.

Fué en 1856 Ministro en Río Janeiro, donde permaneció hasta 1869; desempeñó más tarde la legación de España en Berna, en Francfort, en el ducado de Nassau, en los grandes ducados de Hesse Darmstadt y de Baden y en el reino de Wurtemberg; en 1862 obtuvo el nombramiento de Ministro plenipotenciario en Berlín, donde permaneció hasta 1867, y en 1868 fué nombrado con igual cargo en Viena, Munich y Stutgart.

A raíz de la revolución de Septiembre ejerció en Cádiz el puesto de Gobernador civil, desde el que prestó en momentos difíciles valiosísimos servicios.

Poco después fué Embajador de España en Londres, hasta 1872, y eran tantas las simpatías con que contaba en la capital del Reino Unido, que al dejar el cargo, el Príncipe de Gales dió en su honor un banquete de despedida, distinción que no se ha hecho con ningún diplomático.

En 1874 pasó como Ministro también á Italia, y al advenimiento de Alfonso XII volvió á Londres, y allí representó dignísimamente á España durante el reinado de aquel monarca.

Por último, en 1895 pidió el Marqués de Casa-Laiglesia su jubilación, que le fué concedida, poniendo así término á una carrera brillantísima en la que tantos y tan importantes servicios había prestado á su país.

Consagrado al restablecimiento de su salud quebrantada, le ha sorprendido ahora la muerte en Ciudad Real, rodeado de su hijo amantísimo, nuestro muy querido amigo y compañero el director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés; de su hermano el Obispo de Dora, prior de las Ordenes Militares, D. José María Rancés, y de otros indivíduos de su distinguida familia.

A esta, y muy especialmente á Guillermo Rancés, que tantos amigos tiene en *El Liberal*, enviamos el sincero testimonio de nuestro duelo por la terrible desgracia que lloran.»

***

El Imparcial:

«El Marqués de Casa-Laiglesia hacía tiempo padecía una afección cardiaca, cuyos violentos ataques habían puesto en más de una ocasión en peligro su vida.

En Cádiz, su ciudad natal, había fijado últimamente su residencia, esperando el alivio en aquel templado clima, y largas temporadas pasaba en Ciudad Real, á donde le llamaba el cariño que siempre tuvo á su hermano el Sr. Obispo de Dora, prior de las órdenes militares.

Recientemente una agravación de su padecimiento había llevado á su lado á su hijo, lo cual le ha proporcionado el consuelo de espirar en brazos de los que hoy constituian sus más tiernas y santas afecciones.

Hijo de una distinguida familia gaditana, desde muy joven se sintió atraido por la vida del periodismo, y militando en la generosa falange que entonces combatía los abusos y arbitrariedades del polaquismo, no tardó en Madrid en crearse un envidiable puesto entre los escritores de aquel entonces, y sus artículos de intencionado y fogoso polemista acabaron por llevarle á la redacción de periódicos tan batalladores como *El Diario Español*, que más tarde había de dirigir con no poco acierto.

A la caida de los moderados, al declararse triunfante la revolución del 54, ocupó un puesto en las Cortes, donde hizo ver que su oratoria no cedía en arranque y virilidad á sus escritos.

Afiliado después de la reacción de 1856 bajo las banderas de la unión liberal, fueron entonces recompensados sus servicios parlamentarios y políticos con el nombramiento de Ministro residente en el Brasil, permaneciendo en Río Janeiro hasta 1859.

Más adelante desempeñó la legación de España en Berna, en Francfort, en el ducado de Nassau, en los grandes ducados de Hesse-Darmstadt y de Baden, y en el reino de Wurtenberg.

En 1862 obtuvo el nombramiento de Ministro plenipotenciario en Berlín, donde permaneció hasta 1867, y en 1868 fué nombrado con igual cargo en Viena, Munich y Stutgart.

A raíz de la revolución de Septiembre ejerció el cargo de Gobernador civil de Cádiz, siendo nombrado poco después Ministro en Inglaterra.

A los dos años, ó sea en 1872, pasó con el mismo cargo á Italia y al advenimiento al trono del Rey D. Alfonso XII volvió á Londres, donde con algunos interregnos permaneció hasta 1896, en que el estado delicado de su salud le hizo solicitar su jubilación.

El Sr. Rancés poseía el título de Marqués de Casa-Laiglesia, creado en 1795, desde 1871; era gentil-hombre de cámara con ejercicio desde 1881, y estaba condecorado con innumerables cruces de órdenes nacionales y extranjeras.

Su exquisita cultura y sus altas prendas de caballerosidad le hacían querido de cuantas personas le trataban.

Su muerte ha de ser muy sentida entre todas las clases sociales, y especialmente en los círculos diplomáticos.»

***

Nuestro querido colega *El Tiempo*, además de un sentidísimo artículo de fondo dedicado á la memoria del ilustre finado, publica extensos apuntes biográficos en términos parecidos á los que ya hemos dado nosotros, especificando las condecoraciones con que había sido agraciado, que son las siguientes:

Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III; condecorado con la Cruz de primera clase de Beneficencia; con la gran Cruz de la Orden pontificia de San Gregorio el Grande; con la de primera clase del Aguila Roja de Prusia; con la gran Cruz de Alberto el Valeroso de Sajonia Real; con la de Federico de Wurtemberg; con la de la Corona de Italia; con la de Felipe el Magnánimo de Hesse-Darmstadt; con la del Halcón Blanco de Sajonia-Weimar; con la de la Corona de los Vándalos de Mecklemburgo-Sohwerin; con la de Adolfo de Nassau; con la del León y el Sol de Persia; con la de Santa Rosa de Honduras; can la de Kamehumeha de Hawai, etcétera, etc.

LOS ASTILLEROS GADITANOS

Como ayer habíamos anticipado con entera satisfacción, y como esperábamos que había de suceder, las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de obreros de los Astilleros Noriega y Vea-Murguía, acompañados de otras distinguidas personas de la localidad, en pró de los intereses de esa factoría naval y del Arsenal de la Carraca, han dado un feliz resultado, con más prontitud de la que podía esperarse dada la precaria situación de la Hacienda.

Asunto es este cuya importancia no ha de ocultarse á nadie y que resuelve un problema, por cuya pronta resolución estaba interesado Cádiz vivamente, como se interesa siempre que se trata del porvenir de sus hijos, y mucho más cuando estos pertenecen á la clase obrera, digna de ser atendida, y que cuando pide, siempre en correcta forma, solicita lo que es difícil negarles y lo que tienen derecho á que se les proporcione: trabajo; pan para sus hijos.

Al terminarse el hermoso acorazado *Carlos V*, honra de los Astilleros Gaditanos; al darse al buque los últimos toques, la alegría natural del que vé terminarse una obra en la que ha puesto su mayor empeño porque ha de darle patente de capacidad para efectuar otras análogas, esa alegría repetimos, hubo de verse bien pronto turbada por el temor de no tener de momento otra obra que emprender, y sabido es lo que para la clase obrera significa, no ya un mes, sino una sola semana, sin trabajo.

Y en esta situación, por demás difícil, la maestranza del Astillero, con sus jefes á la cabeza, realizó una manitestación solemne de súplica, visitaron á las autoridades, y recabaron de todas y cada una de ellas, protección y apoyo, encaminadas ambas cosas á que se les concediera la construcción de un nuevo buque.

Todos se mostraron de acuerdo con lo que los obreros solicitaban; cada uno realizó las gestiones que podía en la medida de sus fuerzas; pero el porvenir, sin embargo, continuaba oscuro y se tropezaba con un obstáculo casi insuperable: la carencia total de recursos.

No desmayaron, á pesar de estas desilusiones, y se nombró una comisión que fuera á Madrid para continuar las gestiones emprendidas en Cádiz; se hizo una suscripción para sufragar los gastos del viaje, y á Madrid fueron acompañados de algunas otras personas influyentes de esta capital, con mayores esperanzas, si cabe; que tenían en un principio, y en la seguridad de que la razón estaba de su parte y con ella las simpatías de todos los que de buenos gaditanos se precien.

En la Corte no se perdonó un sólo medio de los encaminados á conseguir el resultado apetecido: los obreros expusieron sus deseos á S. M. la Reina, que siempre benévola y cariñosa, se interesó vivamente por su situación, y á los prohombres políticos, que no dejaron de alentarlos, exponiéndoles siempre la situación difícil por que atraviesa el país.

Por fin, y cuando aún no se habían desvanecido las dudas de conseguir el resultado apetecido, se pensó en pedir protección á la colonia española en Méjico, que tenía recaudados fondos para la construcción de un crucero, y, como no podía menos de suceder, nuestros compatriotas accedieron gustosos á la proposición de que el buque se hiciese en Cádiz y la situación varió completamente para satisfacción de todos los buenos gaditanos.

El problema se ha resuelto y se ha abierto un nuevo porvenir al Astillero, que volverá á recobrar su alegría como el obrero ha recobrado la tranquilidad que le faltaba: Cádiz está, pues, de enhorabuena, y doblemente, pues se ha concedido también un nuevo buque al Arsenal de la Carraca, y como el egoismo no cabe en los corazones nobles, esta noticia, que sirvió de complemento á la primera, vino también á completar la satisfacción de todos.

Nosotros, al demostrar nuestra más completa satisfacción por el resultado obtenido, felicitamos á la Comisión de obreros gaditanos y nos felicitamos también nosotros como amantes de Cádiz y deseosos del porvenir de esta ciudad y del mayor bienestar posible de sus hijos.

DEL EXTRANJERO

Los alemanes en el extremo Oriente.—Trabajos del Obispo Anzer.—La prostitución en el ejército británico de las Indias.—Un «meeting» en Londres.—Italia y la Gran Bretaña en el Continente africano.—La recuperación de Kassala.

Ayer lo dijimos. En vista de las vacilaciones, intencionadas por supuesto, del Gobierno chino, ha decidido el Gabinete de Berlín proceder enérgicamente y no ceder en la demanda hasta haber obtenido satisfacción cumplida por el asesinato de los dos misioneros alemanes sacrificados en la provincia de Chan-Toung en aras del más cruel y feroz de los fanatismos. La escuadra germánica del extremo Oriente ha recibido órdenes terminantes para trasladarse á la bahía de Kiao-Tchéou, é instrucciones su Almirante para recabar del Gobierno de Pekín las reparaciones consiguientes al ofendido honor de la bandera alemana. El lugar en que los misioneros han sido martirizados hállase situado á unos 500 kilómetros de la costa, muy cerca del lugar en que aseguran los chinos encontrarse la tumba de Confucio.

El Obispo Anzer había logrado, tras de no pocas é inútiles tentativas, lograr autorización para propagar la buena nueva entre aquellas poblaciones idólatras, verdadero centro del fanatismo en el imperio chino. Los acontecimientos han demostrado que la autorización aquella, por más que oficialmente otorgada, no fué sancionada por la opinión pública en el imperio.

***

Bajo los auspicios de la «Unión para la reforma moral», acaba de celebrarse en Londres un *meeting*, presidido por lord Russell, Subsecretario que ha sido del Ministerio de las Indias, convocado con el exclusivo objeto de poner coto á los abusos de la prostitución, más que consentida amparada por los nuevos reglamentos que habrán de regular la vida de los soldados ingleses en las Indias.

Los asistentes al *meeting* han votado, por aclamación, un Mensaje á lord Salisbury y otro dirigido al Ministro Jorge Hamilton, en los cuales se declara que los reglamentos á que nos referimos merecen la reprobación de todos los hombres honrados, por los motivos siguientes: 1.°, por que á ningún Gobierno civilizado es dado regular el vicio; 2.°, porque los reglamentos en cuestión constituyen, tanto por su letra como por su espíritu, un atentado gravísimo contra las mujeres hindoves, y 3.°, porque las medidas adoptadas pueden provocar un levantamiento en masa de las poblaciones indias, que aumente las dificultades con que viene luchando el Gobierno inglés.

***

No más que por atestiguar sus sentimientos, no ya de amistad, sino de verdadera sumisión, á Inglaterra, ha consentido el Gobierno italiano en que el Cuerpo de ejército anglo-egipcio, encargado de ocupar á Kassala á mediados del próximo Diciembre, desembarque en Massaouah y atraviese el territorio de la Eritrea; operación que habrá de ahorrarle no pocos sinsabores y dificultades.

Los soldados anglo-egipcios serán avituallados á costa del Gobierno colonial. El efectivo de las tropas anglo-egipcias encargadas de ocupar á Kassala elévase á unos dos mil hombres de Infantería y un centenar de caballos, con dos baterías de campaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido en Setenil, D. Salvador Porras Benítez, los Sres. don José Troya Atienza, Médico-Director de baños y propietario; D. Bernabé de Porras Benítez, labrador y propietario; don José Aguilera Marín, labrador y propietario; D. Francisco González Romero, labrador y propietario y D. Cristóbal Hernández Reina, industrial.

Reciban estos señores nuestra cordial bienvenida.

***

La Provincia Gaditana de ayer publica la candidatura oficial del partido liberal, para las elecciones de diputados provinciales que han de verificarse hoy.

Dicha candidatura conforme con la que nosotros habíamos anticipado á nuestros lectores es como sigue:

Distrito de Cádiz

Don Eudaldo López Aldazábal.
» Antonio de Castro y Carrillo.

Jerez

» Toribio Revilla y San Millán.
» Francisco Ramírez de C. y López de Morla.
» José García y Leaniz.

San Fernando

» Manuel Roldán y Ramos.

Algeciras

» Emilio Santacana.
» Marcos Núñez Reynoso.
» José Rubio Argüelles.

Arcos

» Manuel Poley y Poley.
» Cándido Prieto Alcántara.
» Francisco Segovia de la Rosa.

Puerto de Santa María

» Manuel Díez Carrera.
Ilmo. Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña.

***

En el correo de anteanoche llegó á Cádiz la R. O. nombrando Alcalde de Olvera á nuestro particular amigo D. Juan Colunga, que ya desempeñó dicho cargo en la anterior situación liberal.

***

El Gobernador civil Sr. Ribot estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento con objeto de pagar la visita que le hicieron el Alcalde y los concejales, á poco de su toma de posesión.

Recibieron en la escalera de la casa Capitular al representante del Gobierno, los concejales Sres. Infantes, Alonso y Orodea, trasladándose con el Sr. Ribot al salón de sesiones donde se habían colocado tres sillones ante el dosel, que fueron ocupados por el Gobernador, el Alcalde y el primer teniente Sr. Torres.

El Sr. Ribot pronunció un breve discurso saludando á la representación del pueblo de Cádiz, y ofreciendo su concurso más entusiasta para cuanto pudiera redundar en provecho de los intereses locales.

Contestóle en correctas frases el Alcalde, agradeciendo las anteriores manifestaciones haciendo después uso de la palabra el Sr. Orodea para saludar al señor Ribot.

El Gobernador recorrió después las oficinas y dependencias municipales, fijando su atención en la galería de retratos de gaditanos ilustres que hay en la secretaría.

A poco se retiró el Sr. Ribot, siendo despedido por el Alcalde y los concejales, á las puertas de la Casa Capitular.

Además de los concejales citados anteriormente, se encontraban ayer en el Ayuntamiento, á la llegada del Gobernador, los Sres. García Bourlié, Macalio, Aguado, Merello, Solano, Larraondo, García González y D. Emilio Rodríguez.

***

El Sr. Ribot almorzará hoy á bordo del acorazado *Colón*, con su Comandante el Sr. Díaz Moreu, antiguo amigo del Gobernador.

***

En el *express* de ayer regresaron de Madrid el Senador D. Antonio Ruiz Tagle y el Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, que marcharon á la Corte formando parte de la Comisión gestora para la concesión de un nuevo buque á los astilleros de esta capital.

En la estación esperaban á dichos señores numerosos obreros de la factoría y algunos amigos políticos y particulares.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL REGRESO

El mar azota la costa con su monótomo oleaje, y la aldea, situada al pie de una colina que desciende hacia el Océano, se calienta al sol.

La casa de los Martín Levesque se halla aislada al borde del camino.

Ante aquella especie de choza de pescador hay un diminuto huerto, cercado por una valla de madera.

El marido ha salido á pescar, y la mujer se entretiene en recomponer unas redes tendidas en el huerto.

Junto á ella están una muchacha de catorce años y otra de trece; y á corta distancia dos niños de dos y tres años respectivamente.

Nadie habla, cuando al fin rompe el silencio la mayor de las jóvenes para decir:

—¡Mamá! ¡Mamá!...

—¿Qué, hija mía?

—Ahí está otra vez ese hombre.

Las pobres mujeres se hallan sumamente intranquilas porque desde las primeras horas de la mañana anda rondando la casa un sujeto desconocido y de muy mal aspecto.

La madre y las hijas estaban muertas de miedo.

El jefe de la familia se llamaba Levesque y á la mujer la apellidaban la Martín, por haberse casado en primeras nupcias con un marinero de este apellido que iba todos los veranos á Terranova á la pesca del bacalao.

Después de dos años de matrimonio había tenido la Martín una hija, y estaba en cinta, cuando, según noticias, naufragó el bergantín *Dos hermanas*, en el que se hallaba embarcado su marido.

No se volvió á saber nada del pobre marinero ni de ninguno de los otros tripulantes del buque.

La Martín esperó á su marido por espacio de diez años, hasta que un pescador del país, llamado Levesque, la pidió en matrimonio.

La viuda se casó con él y tuvo dos hijos en tres años.

La hija mayor volvió á llamar á su madre y le dijo:

—Ese hombre no se ha movido todavía del sitio donde está sentado. Será algún pobre de Epreville ó de Anzebosch.

—Para mí es un forastero—contestó la madre.—Voy á interrogarle.

La mujer salió al campo y se acercó al desconocido.

—¿Qué hace usted ahí?—le preguntó.

—Estoy tomando el fresco y no hago mal á nadie. ¿Está acaso prohibido sentarse en el camino?

No sabiendo qué contestar volvió la mujer á su casa.

El día transcurrió lentamente, y á las cinco de la tarde se retiró por fin el desconocido.

Levesque regresó cuando era ya de noche. Le contaron lo ocurrido; pero no hizo caso de lo que le dijeron y se acostó tranquilamente, después de haber cenado con su familia.

Al amanecer reinaba un viento muy fuerte, y el marinero comprendió que aquel día no era posible hacerse á la mar.

A las nueve de la mañana, la hija mayor, que había salido á comprar pan, volvió á su casa corriendo y en extremo emocionada.

—¡Mamá—exclamó—ahí está otra vez ese hombre!

—Ve á hablarle, Levesque—dijo la madre—para que nos deje en paz.

Y Levesque salió de su cabaña y se acercó al desconocido.

Este y el pescador se pusieron á hablar, mientras la madre y las hijas les miraban con ansiedad y zozobra.

De pronto, el desconocido y Levesque se dirigieron á la casa.

La Martín retrocedió asustada.

—Dale un pedazo de pan y un vaso de sidra—le dijo su marido.

El desconocido se sentó y se puso á comer ante toda la familia.

—¿Viene usted de muy lejos?—le preguntó Levesque.

—Vengo de Cette.

—¿A pié?

—Sí, á pié, por falta de dinero.

—¿Y á dónde va usted?

—Venía aquí.

—¿Conoce usted á alguien en esta casa?

—Pudiera ser.

—¿Cómo se llama usted?

—Martín.

La madre, bondadosamente emocionada, adelantó el paso para ver de cerca al recien llegado, y permaneció ante él con los brazos pendientes y la boca abierta.

—¡Con que eres tú!—exclamó la mujer.

—Sí, yo soy.

—¿Eres Martín?— preguntó Levesque.

—¿No lo he dicho ya?

—¿Y de dónde vienes?

—De la costa de Africa. Naufragamos en un barco, y Picard, Vatinel y yo nos salvamos á nado. Arribamos á una isla inmediata allí: los salvajes nos han tenido cautivot doce años. Picard y Vatinel han muerte y yo logré hace poco refugiarse en un buque inglés que me ha desembarcado en Cette.

La Martín se hechó á llorar como una niña y se ocultó el rostro en su delantal.

—¿Y qué vamos á hacer ahora?—preguntó Levesque.

—¿Quién es el marido?—dijo Martín.

—Yo—contestó Levesque.

—Y yo también—repuso el marinero —¿No son mis hijas esas dos muchachas?

—Sí.

—¡Qué crecidas están!

—Pero, ¿cómo resolvemos esta cuestión?—repitió Levesque.

—Como tú quieras. Yo no deseo perjudicar á nadie después de mi larga ausencia. Yo tengo dos hijos y tú otros dos, y cada cual debe cargar con los suyos. Respecto á la madre, no sé qué decir. Pero la casa es mía, porque en ella nací y porque me la legó mi padre al morir.

La Martín seguía llorando y las dos muchachas contemplaban con asombro á su padre.

—Se me ocurre una idea—dijo de pronto Levesque.

—¿Cuál? Vamos á ver al cura para que decida la cuestión.

—Sí, es preciso que esto se arrregle hoy mismo.

—¡Pobre Martín!—exclamó la infeliz mujer dando un abrazo á su primer marino.

—No perdamos tiempo—repuso Levesque.

—Esperad un instante—dijo la madre. —Hijas mías, abrazad á vuestro padre.

Las dos jóvenes se acercaron temerosas á Martín y cumplieron la voluntad de su madre. El infeliz náufrago besó con efusión á sus hijas y salió de la cabaña en compañía de Levesque.

Al pasar por delante del café del Comercio dijo el segundo marido al primero:

—Entremos á tomar una copita de aguardiente.

—Entremos.

—¡Eh, Chicot—exclamó Levesque—tráete dos copas del mejor aguardiente que tengas!

—¡Calla! ¡Tú aquí! ¿No eres Martín?

—Sí.

—¡El primer marido! ¿Y cómo van ustedes á arreglarse?

—Todo se andará.

—Pero, ¿quién es en definitiva el esposo legítimo?

—El que designe el señor cura, á quien vamos á ver ahora mismo.

GUY DE MAUPASSANT.

MISCELÁNEA

Cometa meteorológico

El director del observatorio de Blun Hill, en los Estados Unidos, autor de excelentes investigaciones meteorológicas, ha hecho saber que el día 19 del mes pasado ha logrado elevar una cometa á la máxima altura hasta ahora conocida en esta clase de ascensiones.

A mediodía lanzaron al aire la cometa y permaneció elevada hasta las siete de la tarde. A eso de las cuatro su altura sobre el suelo era de 2.860 metros. Dicha altura se determinó trigonométricamente y queda, además, comprobada, cuando descendió la cometa, por las indicaciones del barómetro que iba suspendido de la misma.

Se han necesitado dos horas para arrollar en el torno los 6.500 metros de cable desarrollado. Cuando en el suelo la temperatura era de 17°, á la altura de 2.800 metros lo era solo de 3°.

El metro cúbico de diamante

Los tres países que hasta ahora han surtido casi exclusivamente de diamantes los mercados del mundo, han sido, la India hasta el siglo pasado, después el Brasil hasta 1870, y hoy día los criaderos del Cabo.

M. Launay, en un libro muy curioso, publicado recientemente, ha investigado la cantidad total de diamantes hoy en circulación.

Hace observar el autor mencionado que la producción anual, que hasta 1870 solo era de 60.000 quilates (el quilate pesa 205 milígramos) se ha elevado progresivamente á más de 3.500.000 (1888), y mayor hubiese sido todavía la producción si los sindicatos no hubieran restringido las explotaciones por temor á que la oferta produjese gran depreciación en los mercados.

En total la producción de los criaderos del mundo debe aproximarse á las siguientes cifras. La India 10 millones de quilates cuyo peso es de 2.050 kilos y cuyo valor es de 426 millones de francos. El Brasil 12 millones de quilates, que pesan 2.500 kilos y que valen 500 millones de francos. El Cabo 57 millones de quilates, con peso de 11.500 kilos y precio de 1.800 millones de francos, Hay, pues, en el mundo el equivalente á 79 millones de quilates en bruto, ó sea unas 16 toneladas, ó en volumen cuatro metros cúbicos y medio de diamantes, pues la densidad es 3'5. El valor total es 2.700 millones de francos. El metro cúbico resulta, pues, á 600 míllones de francos.

El precio del quilate ha sufrido oscilacíones muy sensibles en el trascurso de 30 años. Cuando se descubrieron las minas del Brasil, bajó de 250 á 25 francos el quilate en bruto. El quilate de piedra tallada, cuando esta era de luces superiores, valía el año 70 unos 700 francos y hoy no vale más de 250. Hoy el quilate en bruto oscila entre 30 y 36 francos.

NOTAS DEL DIA

Regresó ayer á Jerez, después de asistir al acto del sepelio del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia (q. s. g. g.), el respetable vecino de aquella población, don José Laherrán y Lacoste.

Al Puerto de Santa María, lo efectuaron nuestros queridos correligionarios don Manuel García de Valdeavellano, Bela Nerini (D. Luis), Jiménez Varela (D. Ramón) y Ruiz (D. Joaquín).

A Puerto Real:

Nuestro estimado correligionario don Ricardo Márquez y nuestros amigos don Juan Casanova y Pevidal y D. Manuel Díaz Carrera.

Se encuentra enfermo el general Lombera.

Por noticias que recibimos ayer de Villamartín sabemos que se encuentra gravemente enferma, temiéndose un funesto desenlace, la señora madre del exdiputado provincial por Arcos D. Francisco Segovia de la Rosa.

Regresó ayer de Medina Sidonia nuestro querido amigo y correligionario, don José Manuel de Eurile y González de la Mota.

Regresó ayer á Arcos después de haber asistido al entierro del finado Marqués de Casa-Laiglesia, nuestro estimado amigo y correligionario el distinguido diplomático, Don Agustín González del Campillo.

Ha fallecido en el día de ayer nuestro estimado amigo el Administrador de la Fábrica de Gas y Electricidad de Lebón y Compañía, D. Rafael Caruana y Sánchez Plazuelos.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame, por la pérdida que experimenta.

Se encuentra en Cádiz, procedente de Madrid, el Sr. D. Federico de la Viesca y Roiz, hijo del Sr. Marqués de la Viesca.

El próximo jueves llegará á ésta, procedente de París, nuestros respetables amigos los Sres. de Moreno de Mora con sus sobrinas la señora viuda de Picardo y las Srtas. Aurora Gómez y Micaelita Picardo y Gómez.

De un día á otro salen también de París con dirección á ésta, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Florez, D. Ramón.

Regresa hoy á Sanlúcar, el Secretario del Comité de nuestro partido en dicha ciudad, estimado amigo nuestro, D. José María Domenech Valdivia.

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido en Rota D. José González Arjona.

Ayer salió de Puerto Real para Madrid, en donde fija su residencia, la distinguida señora viuda del Vicealmirante Sr. Carranza, acompañada de su familia.

Ha regresado á esta capital el abogado D. Manuel Rodríguez Piñero, que marchó á Córdoba y Marchena para asuntos profesionales.

Como día de moda, concurrió anoche numerosísimo público al Circo Ecuestre de la Plaza de Méndez Núñez, que ocupaba todas las localidades de preferencia y la grada también por completo.

Se cumplió el programa anunciado, y cosecharon numerosos y merecidos aplausos los artistas de la notable compañía Nava y Amado, que han sabido captarse las simpatías del público gaditano en el corto tiempo que llevan de permanencia en esta ciudad.

Esta tarde á las dos, función extraordinaria en la Plaza de Toros, y por la noche en el Circo de la Plaza de Méndez Nuñez.

El beneficio de la simpática tiple señora Matrás, verificado anoche en el Teatro Principal, fué un éxito para la artista, que resulta ser una excelente actriz.

Las obras escogidas eran muy apropósito para la beneficiada. En los estrenos de *La boda de los muñecos* y de *La tonta de capirote*, hizo la Sra. Matrás verdaderos prodigios, especialmente en el segundo, que bordó su papel, escuchando nutridos aplausos en la escena del baile y en el monólogo en que habla con el público.

A la terminación de esta obra recibió la beneficiada muchos regalos y *bouquets* de sus amigos y de la empresa, siendo de notar entre ellos un precioso cuadrito de flores, al óleo, pintado por el aplaudido tenor cómico Sr. Miró.

En las cuatros secciones hubo una regular concurrencia.

La Sra. Matrás fué muy felicitada por las personas de su amistad.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Francisco*, salió el jueves 18 de Suez para Port-Said.

El *Alfonso XII*, salió el jueves 18 de Habana para Veracruz.

El *Antonio López*, salió el jueves 18 de Cabo Verde para Tenerife.

El *P. de Satrústegui*, llegó el viérnes 19 á Liverpool.

El *Isla de Mindanao*, salió el sábado 20 de Liverpool para Coruña.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Jacobo Díaz Escribano; el del mercado de la Pescadería, á D. Nicomedes Herrero; el de corrección pública, á don Emilio Rodríguez, y el de la Casa de Matanzas á D. Amado García Bourlié.

—Para mañana lunes, á las tres de la tarde, ha sido convocada la Comisión municipal de Policía Urbana.

—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa se notifique á los mozos Enrique Villasanta García, Juan Aviol Salamanca y José Cárdenas Girón, que por R. O. fecha 10 del actual, se ha confirmado su fallo declarándolos soldados.

—Por la Alcaldía se ofició ayer á los músicos mayores de los regimientos de Pavía y Alava, remitiéndoles los diplomas correspondientes á los premios primero y segundo, que alcanzaron las bandas militares de esos regimientos en el concurso musical celebrado el día 10 de Octubre último, en el Teatro del Parque Genovés.

—El total de obreros inscriptos en las alcaldías de barrios para turnar en los trabajos municipales ascienden á 265.

Muerte repentina.—Ayer mañana falleció repentinamente en su domicilio de Extramuros un anciano de 75 años de edad, padre del propietario del establecimiento de bebidas denominado «El Ferrocarril,» situado en la Segunda Aguada y calle de Adriano.

El cadáver quedó en su domicilio por disposición del juzgado, prévio reconocimiento facultativo del médico forense.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo, cinco mendigos sin licencia, un muchacho por coger colillas y un sujeto que pretendió entrar una pequeña cantidad de sal, fraudulentamente, negándose á dejarla en el fielato de la Puerta del mar al serle decomisada, y promoviendo, con tal motivo, un ligero alboroto.

—Al Hospital civil fué conducido ayer mañana á las ocho un anciano de 59 años de edad, llamado Mariano Isleta Fonseca, mendigo y ciego, natural de Sevilla y con domicilio en la calle de San Rafael núm. 49, cuyo individuo se encontraba enfermo de gravedad, careciendo en absoluto, de toda clase de recursos.

—En la tienda de vinos denominada *La Victoria*, situada en la plaza de La Libertad, promovieron un fuerte escándalo dos individuos que insultaron y abofetearon á uno de los dependientes del establecimiento, agrediéndole con una faca, y no llegando á herirle por la oportuna intervención de las personas que presenciaban la ocurrencia.

Los promovedores de la cuestión, que se encontraban en completo estado de embriaguez, rompieron multitud de botellas que se hallaban colocadas en la estantería, siendo por fin detenidos y trasladados é la prevención civil.

Audiencia.—Ayer tuvo lugar en la sección 2.ª una causa por homicidio contra José Vidal, Antonio Sánchez y Francisco Fernández, siendo los abogados defensores los Sres. Clotet, Luqué y Barroso, y representante del Ministerio Público el Sr. Fiscal de esta Audiencia.

Este, en un razonado y elocuente informe, solicitó del Jurado veredicto de culpabilidad contra los tres procesados

calificando el hecho de homicidio voluntario.

El Sr. Clotet, analizó escrupulosamente la prueba practicada y calificó el hecho que á su defendido se le imputaba, de homicidio por imprudencia temeraria, mereciendo su informe, elogios de todos los concurrentes.

Con la poderosa dialéctica, que tan admirablemente maneja el distinguido jurisconsulto jerezano Sr. Pío Barroso, destruyó todos los cargos que contra su defendido acumuló el Sr. Fiscal; puso de relieve las contradicciones en que los testigos de cargos habían incurrido y pidió la absolución de su defendido, haciendo ver una vez más, la justicia de la fama que goza como orador forense.

El Sr. Luqué pidió también la absolución de su defendido. Examinó la cuestión que se ventilaba bajo el punto de vista del derecho y demostró lo improcedente de la calificación fiscal.

El discurso del Sr. Luqué fué notable ccmo todos los suyos.

Telegramas.—La Comisión de obreros del Astillero ha recibido los siguientes:

«Madrid 19, 8 noche. Nos complace manifestarles que contestación Méjico es satisfactoria. Reiteraremos personalmente enhorabuena, pues salimos exprés.—*Ruiz Tagle, Viesca.*»

«Madrid 19, 8'5 noche. Agradezco saludo, devolviéndolo á todos cariñosamente. Siempre tendrán á su lado en lo poco que valga á *Ortega Morejón.*»

El Sr. D. Manuel Fernández ha recibido el siguiente despacho, contestando al que los obreros dirigieron al Sr. Marqués de Casa Jiménez.

«Madrid 19, 4 tarde. Diga Comisión obreros que recibido su telegrama agradezco sinceramente sus deseos. Hoy algo mejor. Sigue gravedad.—*Torre Almirante.*»

Edicto.—La Alcaldía de esta ciudad ha publicado el siguiente:

«Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1877, se concede por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, un plazo de quince días, á contar desde esta fecha, para que puedan ser renovados aquéllos de los citados nichos que haya personas interesadas que lo deseen.

Cádiz 20 de Noviembre de 1897.

Francisco Guerra Jiménez.»

—

Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos.

Julio.—D.ª Librada Granado y González, D. José Manuel Benítez (párvulo), D.ª María de los Milagros Torreira y González, D. Carlos Wade y Devin (y restos), D.ª María de los Dolores Escola y Robles, D. Ramón Omuna y Poggio, D.ª Victoria Lacoumme y Moscoso, doña María de la Encarnación Miró y San Martín (párvula), D.ª María de los Dolores López y Guerrero, D.ª María de los Dolores Fasani y Trechera (párvula) y D. Carlos Piña y Peñuela (y restos).

Agosto.—D.ª Josefa Sánchez y García (y restos), D.ª María de los Dolores González é Hidalgo, D. Rafael Ayala y Guillén (Pbro.), D. Francisco Noeli y Navarro, D.ª María de los Dolores Dodero y Penco, D. Eusebio Carasa y Rodríguez, D. Manuel Vargas y Cotapo, D, Rafael Carlos Weis y Bringas (y restos), D. Vicente Igorra y Pérez, D.ª María de los Dolores Sánchez y Forices (y restos), don Baldomero Mato y López, D.ª María del Rosario Rivera y Rodríguez, Doña Rita López de Letona, D.ª María de la Concepción Venegas y Blandón, D. María de las Nieves Velasco y Confín (párvula), don Juan del Castillo y Alvarez, D.ª María Sousa y Ceguera.

Septiembre.—D. José María Bocardo y Montenegro, D. José Luis Láinez y Eyzaguirre (párvulo), D.ª María del Carmen Ovalle y Gómez (párvula), D. Domingo García y Valderrama, D. Agustín Montero é Hidalgo, D. José Joaquín Acame y Romero (Presbítero). D. Jnlián Fernández y Solís, D. Manuel Rey y Rey, D. Antonio Mingo y Milán, D. Manuel Hidalgo y Ponce, D. José M.ª Gómez de Leys y Vallés.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 9,36 noche.

La autonomía arancelaria

La sociedad del «Fomento del trabajo nacional» de Barcelona y «Liga vizcaina» de productores, han emprendido enérgica campaña contra el proyecto de la autonomía arancelaria.

A Madrid vendrán comisiones para gestionar este asunto.

Las coronas de Zorrilla

Sabedora S. M. la Reina de que las coronas de Zorrilla se hallaban pignoradas, ha ordenado que se depositen en sitio seguro para que sean patrimonio de la nación.

Horrible incendio

En Londres, con motivo de una explosión, ha ocurrido un horroroso incendio.

Se han quemado casas enteras, calculándose las pérdidas en considerable cantidad.

Los bomberos consiguieron extinguir el fuego después de realizar peligrosos trabajos.

Petición de los tabaqueros

Los tabaqueros de la Habana han pedido la derogación del decreto de Weyler en el que prohibía la exportación del tabaco en rama que consideran ruinoso para sus intereses.

Elduayen

Elduayen estuvo hoy en Palacio saludando á la Reina.

Lo de Filipinas

Ayer se decía que el Gobierno había recibido nuevas noticias satisfactoria de Filipinas por la sumisión de los rebeldes.

Madrid 20, 11,45 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde ante S. M. ha durado dos horas y media.

Acordóse el indulto de la pena de muerte de un reo condenado por la Audiencia de Toledo.

Aprobáronse numerosos expedientes y se acordó que el Ministro de Ultramar transfiera al de Marina la administración del dique flotante de la Habana.

Se acordó conceder el título de «muy legal» á Ilocos del Sur (Filipinas) y continuar la tramitación de expedientes para establecer el cable directo á Cuba.

El Sr. Moret expuso al Consejo los motivos que había tenido para hacer la variación del personal de la Aduana de la Habana en beneficio de los intereses del Tesoro.

El Sr. Gullón manifestó que el lúnes se firmará el nombramiento del Marqués de Ayerbe para representar á España en Lisboa, añadiendo que el Sr. Mellado había resuelto no aceptar un alto cargo diplomático.

El regreso de Weyler

En vista de las recientes manifestaciones hechas con motivo del regreso del general Weyler, en las cuales se veía el empeño de combatir la reforma arancelaria, el Consejo acordó encargar á los Ministros de la Guerra, Gobernación y Justicia, adoptar las necesarias precauciones contra los que pretendan traer una perturbación.

La nota oficiosa añade que las autoridades militares deberán recordar á los que lo necesiten, que la disciplina impide á los militares mezclarse en política, ni que su nombre lo utilice nadie como bandera contra las instituciones y el Gobierno.

La paz de Filipinas

El general Correa leyó á los Ministros los telegramas de Manila anunciando la presencia de los comisionados de Aguinaldo, en actitud sumisa y humilde.

Los rebeldes tagalos desean someterse entregando las armas.

Autorizóse á Primo de Rivera, para ultimar las negociaciones de paz.

La autonomía

En el Consejo leyóse el proyecto de autonomía quedando aplazada su aprobación para el lunes próximo.

†

R. I. P. A.

Hoy domingo 21 de Noviembre, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad, el cadáver del señor

DON RAFAEL CARUANA Y SÁNCHEZ PLAZUELOS

Administrador de las Fábricas de Gas y Electricidad de E. Lebón y C.ª y Vicepresidente de la Sociedad Electra-Peral-Portuense

Que ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Los Sres. E. Lebón y C.ª; su viuda, Director Espiritual, albaceas, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: San Pedro 10.

No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

20 Noviembre 1897.

Interior	64'20
Idem (serie E.)	64·30
Idem títulos pequeños	66'45
Idem fin de mes	64'25
Idem próximo	00'00
Exterior	80 25
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	77'90
Obligaciones del Tesoro	101·15
Aduanas	96·60
Cubas del 86	94'85
Cubas del 90	77·60
Río Tinto (en París)	621'00
Banco de España	420'75
Tabacalera	214·75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	95'25

CAMBIOS

Londres, vista	33·31
París, vista	32'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora y San Honorio y cps. mrs.

Santo de mañana.—Santa Cecilia, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia parroquial de San Antonio por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Los ejercicios de San Ignacio que la Congregación del Retiro Espiritual practica anualmente en el Oratorio de la Santa Cueva, comenzaron el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la noche, terminando hoy domingo, en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Distribución de horas: A las siete y media de la mañana, celebrándose la Santa Misa. Tres de la tarde y siete de la noche.

Las pláticas y materias designadas se hallan á cargo de los sacerdotes siguientes:

Domingo 21.—Perseverancia: Sr. Dr. Don Juan J. Machorro y Amenabar, cura del Sagrario.

Se recomienda á los fieles la asistencia á estos santos ejercicios, habiendo concedido la Santa Sede á este fin una Indulgencia Plenaria, aplicable á los difuntos, orando por las necesidades de la Iglesia Católica y del Sumo Pontífice.

Solemne novena, que en la parroquia de San San Antonio dedica á la excelsa titular de su iglesia María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dió principio el día 13 de Noviembre, á las seis de la tarde, celebrándose en dicha tarde, á las cuatro, vísperas solemnes.

Los oradores de la novena en los dias siguientes son:

Día 21: Sr. Lcdo. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de esta parroquia.

Todos los cultos se celebrarán con la adorable presencia de Jesús sacramentado, por privilegio concedido por Ntro. Smo. Padre León XIII.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales hoy domingo, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete, corona y procesión claustral.

—

En la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad, se celebrarán Solemnes Cultos, que en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Medalla Milagrosa, le tributan las Hijas de la Caridad á su Amantísima Madre, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, con Misa cantada y sermón, que está á cargo del señor canónigo penitenciario D. Manuel Cerero.

A las ocho se celebrará una misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las tres, habrá rosario, letanías, salve y sermón, á cargo del señor canónigo doctoral de esta S. I. C., Don Félix Soto y Mancera, terminando la solemnidad con un canto á María Inmaculada, alusivo á la festividad que en tan fausto día se celebra.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'43 y pónese á las 4'48.
Luna sale á las 3'13 m.; pónese á las 2'44 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 5 y 19 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 24 de la mañana.
Primera baja, á las 5 y 44 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 48 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 219 hombres, pesetas 500,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 187 asilados y sirvientes, 49,53 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 29 con 3.635 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 16 con 2.057 kilos.-- 31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 532.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 20 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7: El Sr. Luis el Tumbón.
A las 8: La boda de los muñecos.
A las 9: Venta de Baños.
A las 10: Los acróbatas.
A las 11: Los aparecidos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—La comedia en tres actos: Batalla de duendes y brujas.

2.ª sección.—A las 9—El drama en cuatro actos: El zapatero y el Rey.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

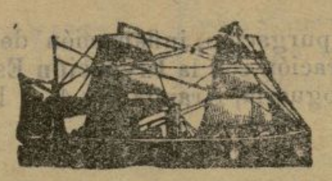

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF CÁDIZ

saldrá el jueves 25 del ac-tual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía num. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras,
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas,
Paraguas, sombrillas y articulos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 23 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 593.

JUICIOS EXACTOS

Nuestro querido colega *El Tiempo* hace los siguientes atinadísimos juicios sobre el viaje del general Weyler, que para conocimiento de nuestros lectores reproducimos á continuación.

Dice así nuestro apreciable colega:

«El general Weyler navega hacia Barcelona en busca de la ovación que espera ha de tributársele en aquel puerto. De allí salió para Cuba, y en el mismo punto se propone hacer su aparición en tierra de la Península.

Para asegurar el éxito de su recibimiento no ha perdonado medio; ha recibido con agasajo en el *Monserrat* á las comisiones de los partidos carlista y republicano, llegando el halago hasta el punto de no acordarse de que era un soldado del Rey en los vítores que dió sobre la cubierta del trasatlántico, y ha procurado atraerse los elementos de la producción hablando, para que repercutan en Barcelona sus palabras, de los efectos económicos de la autonomía, sin parar mientes en que durante su mando en Cuba ha consumido la nación enormes sumas sin resultado alguno, que ocasionarán recargos considerables en los tributos, haciendo más angustiosa la situación de los que viven de su trabajo, máxime si á estos males se unen los que traiga aparejados la concesión de las reformas que se proyectan.

Los que comentaban los actos del general Weyler desde que salió de la Habana ven en todo esto y en el hecho de haber preferido las molestias y la tardanza de hacer el viaje por mar, desde la Coruña á Barcelona, pudiéndolo haber hecho más rápidamente por tierra, algo teatral, dirigido en primer término á realzar la figura del actor, con bengalas y efectos de luz Drumont.»

DEL EXTRANJERO

La Marina anglo-americana.—Una invasión probable en el Canadá.—Noticias de la República del Transvaal.—Las sesiones del Reichstag.—La Marina germánica.—Ceremonia militar.—Incendio en Londres.—Alemania en China.

El Gobierno de los Estados Unidos ha acabado por comprender el estado de relativa inferioridad en que el país, cuyos destinos dirige, encuéntrase en el orden militar, respecto á las naciones europeas con las que pudiera, en un momento dado, verse obligado á sostener una lucha en defensa de los ideales por cuya consecución vienen hace años luchando los Estados de la Unión. A instancias del General Miles, Generalísimo del ejército anglo-americano, ha sido establecido un nuevo Gobierno militar en las riberas del Fankon, y á más serán creados tres nuevos distritos militares á lo largo de las orillas del Alaska, en previsión de nuevas invasiones que pueden ser perpetradas por los mineros de la frontera canadense. Estos distritos serán dotados de fuerzas lo sobrado numerosas para rechazar cualesquiera invasiones posibles.

A creer los informes de la *Gaceta de Vost*, aguárdase con temor en Casa-Blanca una invasión filibustera en el Canadá, muy semejante á la de Jamesson en el Transvaal. Tal expedición, á lo que se asegura, ha sido organizada en Washington por dos comerciantes, apellidados Jonnes y Rorttedge, los cuales, con el auxilio de ricos capitalistas, apercíbense á apoderarse de las regiones del Fankon, en las que existen yacimientos de oro y de plata, abundantes en tales metales preciosos hasta un punto inconcebible.

***

Las sesiones del Volkeraad transvaliano han sido suspendidas hasta el mes de Febrero próximo. Con tal motivo, el Presidente Krüeger ha pronunciado un discurso en el cual ha manifestado que el monopolio de la dinamita constituye una verdadera cuestión gravísima para el país, pero que más grave es aún la actitud de aquellas personas que se complacen en crear divisiones entre los Estados sudafricanos y las Confederaciones del Africa del Sur.

***

Los periódicos alemanes aseguran, no tan sólo que el Emperador inaugurará personalmente las sesiones del Reichstag, sino que el discurso de apertura versará, exclusivamente, acerca de la necesidad de que por las Cámaras sean votados los créditos extraordinarios con destino al fomento de la marina de guerra.

La ceremonia del juramento de las banderas por los nuevos reclutas, ha sido motivo para que el Emperador pronuncie un discurso exhortando á los soldados jóvenes á ser *buenos cristianos*, único medio para que cumplan debidamente sus deberes para con el Soberano y con la patria.

***

En la tarde del 19 se declaró un violento incendio en Aldergate, barrio de la Cité, de Londres.

A las cinco ardía una enorme manzana de casas, á pesar de los esfuerzos empleados para combatir el siniestro.

Treinta bombas de vapor trabajaban á dicha hora para extinguir el incendio.

Este, que fué producido por una explosión de gas ocurrida en una tienda de bordados, ha podido ser dominado.

No hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calcularon en unos cincuenta millones de francos.

A las tres de la tarde estaban convertidos en cenizas cuarenta almacenes situados en el centro de la población.

Contenían sedería y objetos artísticos y de fantasía.

Cinco hectáreas de terreno ocupan los escombros de los edificios que han sido pasto de las llamas.

El incendio quedó extinguido.

Las pérdidas ascienden á un centenar de almacenes.

Han resultado heridos dos bomberos.

No hay noticia de más desgracias personales á pesar de la extensión del siniestro.

***

La prensa atribuye grande importancia al hecho de que la escuadra alemana haya ocupado la bahía de Konce-Tehu, en la costa de China, enarbolando la bandera germánica.

El Gobierno de Pekín protesta contra este ataque á la integridad del territorio del Celeste Imperio, porque se sospecha que los alemanes tienen el propósito de establecerse definitivamente en aquel punto.

Los periódicos ingleses llaman la atención sobre el hecho de que Alemania haya desembarcado algunas fuerzas militares en Shan-Tung (China), suponiendo que, más que reclamar satisfacción, aspira el imperio á poseer un puerto en aquella región, y el ser Shan-Tung, por sus condiciones, llegaría á constituir un peligro y una amenaza en poder de Alemania.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Olvera, habiéndose presentado á D. Francisco de Troya, Presidente del Comité en dicha localidad, los Sres. D. Enrique Sánchez del Río, ex-teniente alcalde y comerciante, D. Diego Gerena Pérez, propietario y labrador, y D. Juan Cerezo Delgado, industrial y propietario.

Reciban estos señores nuestra cordial bienvenida.

***

Ayer estuvieron en ésta, visitando á nuestro Jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, D. Francisco Bela y Nerini, Presidente del Comité de nuestro partido en el Puerto de Santa María; D. Enrique Quecuty, Presidente del Comité de Chiclana, y D. Federico Toyos, Vicepresidente de dicho Comité.

***

El Presidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, D. Eugenio Espósito, estuvo el domingo en Cádiz con el objeto de dar el pésame en nombre propio y en el del Comité que preside, á nuestro muy querido amigo D. Guillermo Rancés, por el fallecimiento de su ilustre padre, el Marqués de Casa-Laiglesia.

***

Sin incidente ni oposición alguna verificáronse el domingo las elecciones provinciales, triunfando íntegra la candidatura liberal que obtuvo los votos siguientes:

Cádiz

D. Eudaldo López Aldazábal, 4.070.
D. Antonio Castro Carrillo, 4.010.

Algeciras

Los Barrios.—Sr. Santacana, 553.—Sr. Núñez Reynoso, 551.—Sr. Rubio Argüelles, 548.

Tarifa.—Elegidos los tres candidatos sin reclamación. Falta sección Facinas.

Jimena.—Sr. Núñez Reynoso, 542.—Sr. Santacana, 434.—Sr. Rubio Argüelles, 271.

Algeciras.—Sr. Santacana, 1.210.—Sr. Núñez Reynoso, 1.106.—Sr. Rubio Argüelles, 914.

La Línea.—Sr. Santacana, 1.253.—Sr. Núñez Reynoso, 1.162.—Sr. Rubio Argüelles, 1.091.

San Fernando

Chiclana.—D. Manuel Roldán, 903.
San Fernando.—D. Manuel Roldán, 3.309.

Puerto de Santa María

Puerto de Sta. María.—Sr. Ríos Acuña, 1.139.—Sr. Diez Carrera, 1.046.

Sanlúcar.—Sr. Ríos Acuña, 2.948.—Sr. Diez Carrera, 1.255.

Chipiona.—Sr. Ríos Acuña, 409.—Sr. Diez Carrera, 268.

Jerez

D. José García Leaniz Rodríguez, 2.059.—Sr. Revilla, 1.924.—Sr. López de Morla, 1.889.

Arcos

D. Cándido Prieto.—Arcos, 2.184; Bornos, 845; Espera, 360; Medina Sidonia, 1.453; Paterna, 548; total, 5.619.

D. Manuel Poley.—Arcos, 1.763; Bornos, 709; Espera, 233; Medina Sidonia, 1.453; Paterna, 228; total, 4.386.

D. Francisco Segovia de la Rosa.—Arcos, 1.658; Bornos, 709; Espera, 263; Medina Sidonia, 1.453; Paterna, 458; total, 4.541.

Faltan los datos de Alcalá de los Gazules.

***

Para presidir las Juntas de escrutinio que han de celebrarse en Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Jerez, Arcos y Algeciras, pasado mañana, han sido designados respectivamente los señores D. Eloy Rodríguez, D. Guillermo Raigón, D. Manuel Pérez, D. Angel Hebreros, D. Tomás Morales y D. Rafael Bethancourt, magistrados los cuatro primeros y jueces de instrucción los últimos.

***

Por la Alcaldía se libraron ayer, casi en su totalidad, las atenciones pendientes de pago correspondientes al mes de Septiembre, que importaron más de 23 mil pesetas.

Entre las cuentas que restan aún por abonar, se encuentra la de alumbrado, que representa una gruesa suma.

Satisfecha que sea, quedarán pagadas todas las atenciones de Julio, Agosto y Septiembre del actual ejercicio.

***

Ayer se envió al Gobernador civil la relación de las vacantes de concejales de este Ayuntamiento, para que se publique en el *Boletín Oficial* la convocatoria de las elecciones.

Las vacantes que existen son 15 en total, distribuídas en la forma siguiente:

2.° distrito.—Una vacante: la del concejal Sr. Gieb.

3.° distrito.—Dos vacantes: Sres. Asprer y Quirell.

4.° distrito.—Cuatro vacantes: Señores Amigueti, Quijano, Martín Aguilar é Ibáñez.

5.° distrito.—Tres vacantes: Señores Arroyo, Ruiz Tagle y López Aldazábal.

6.° distrito.—Una vacante: Sr. Pérez.

7.° distrito.—Dos vacantes: Sres. Naveira y Morante.

8.° distrito.—Dos vacantes: Sres. Dolarea y Torre (D. J. A.)

***

Los Sres. Viesca y Ruiz Tagle (D. A.), estuvieron ayer visitando al Gobernador al Presidente de la Diputación y al Vicepresidente de la Comisión provincial señor Ríos Acuña.

Es posible que en la conferencia con este último señor, se tratara de algo relacionado con las dimisiones de alcaldes y concejales de algunos Ayuntamientos de la provincia, donde aún imperan los canovistas.

***

Ayer, al hacer la visita los representantes de la prensa al Sr. Ribot, cuyos ofrecimientos por todo aquello que pueda redundar en beneficio de los intereses provinciales, se han comentado favorablemente estos días, informaron á dicha autoridad del estado de verdadero aislamiento en que se encuentran muchos pueblos de la Sierra, donde hace dos años que no funciona el telégrafo habiendo desaparecido los aparatos propiedad de los Ayuntamientos, los hilos y los postes que han utilizado como excelente combustible los braceros del campo.

No se ocultó al Goberuador la importancia que esto tiene para los pueblos privados de toda comunicación con la capital, ni la dificultad que puede producir el que en un momento dado, por posibles alteraciones de orden público ó sucesos de otra índole en los pueblos de la provincia, se viera el representante del Gobierno en la imposibilidad de informarse rápidamente de cualquier ocurrencia.

El Sr. Ribot ordenó á su secretario particular que pusiera un B. L. M. al Director de Telégrafos, citándolo para hoy á su despacho con objeto de informarse de este asunto y ver de buscar algún medio de remediar el mal.

FRÉGOLI.

EL ÚLTIMO TRIBUTO

Cádiz entero ha dado elocuente prueba del alto aprecio en que tenía al ilustre Marqués de Casa-Laiglesia, personalidad genuinamente gaditana y caballerosa que llegó á gozar en vida con las distinciones más preciadas, otorgadas por el Gobierno á su lealtad y al acierto con que supo desempeñar los más altos puestos, la general estimación de este pueblo, que le vió nacer y que no podía olvidar nunca los servicios que en circunstancias bien difíciles prestara el ilustre finado á la causa del orden y á la Patria.

El Ayuntamiento, la Excma. Diputación, los partidos políticos, todos cuantos representan una clase social ó una entidad respetable, han desfilado descubriéndose respetuosamente ante el cadáver de aquel hombre á quien profesaban cariño y consideración.

Rendido el último tributo al ilustre hijo de Cádiz, cuyos méritos eran de todos conocidos y de cuyo afecto por este pueblo nadie puede dudar, parécenos que queda aún algo por hacer para completar la obra de honrar debidamente su memoria, honrándonos á nosotros mismos.

El difunto Marqués de Casa-Laiglesia reunió títulos más que sobrados para que el Ayuntamiento de Cádiz rotule una calle con su nombre, para que en la fachada de la casa donde nació se coloque una lápida conmemorativa y para que su retrato vaya á ocupar un sitio en la galería de gaditanos ilustres que hay en la Secretaría de la Casa Capitular.

De este modo Cádiz habrá cumplido hermosamente con el deber de honrar la memoria de uno de sus hijos más ilustres y más amantes de esta ciudad, suficientemente noble y generosa para olvidarse de aquellos que supieron enaltecerla siempre en todas partes.

Al consignar nosotros estos deseos, abrigamos la confianza de que el excelentísimo Ayuntamiento adoptará en breve los oportunos acuerdos para que queden realizados.

FILIPINAS

NEGOCIACIONES DE PAZ

La Correspondencia Militar hace la siguiente historia de las negociaciones de paz en Filipinas

Habla el colega de telegramas particulares de Manila recibidos por personas muy allegadas al general Primo de Rivera.

Los informes que el periódico militar ha podido adquirir son los siguientes:

«Hace un mes próximamente—días después de comunicar el Marqués de Estella su propósito de organizar batallones indígenas—se presentaron dos individuos en la Capitanía general solicitando audiencia del Sr. Primo de Rivera.

Siguiendo éste, sin duda, allí como aquí, la costumbre de recibir á todo el mundo, recibió á los dos sujetos, que parecían pertenecer á la clase acomodada del país, y como éstos expresaron su deseo de hablarle á solas al Marqués de Estella, mandó retirar á los ayudantes.

Los misteriosos visitantes manifestaron que eran emisarios mandados por Aguinaldo y Llanera, los cuales deseaban presentarse á las autoridades españolas bajo determinadas condiciones, comprendieudo que nada adelantarían con prolongar una lucha que, al fin y á la postre, no daría otro resultado que la ruina total del Archipiélago.

Celebró el general Primo de Rivera que los jefes rebeldes, comprendiendo la inmensa superioridad de las armas españolas, pensaran someterse, y pidió á los comisionados los documentos que les acreditaran como tales para con algún fundamento poner en conocimiento del Gobierno la noticia; pero como los enviados contestaran que sólo traían instrucciones verbales de sus jefes, el Marqués de Estella contestó con energía que de ese modo nada podía ofrecer, porque juzgaba las proposiciones de escasa seriedad.

Acto contínuo despidió á los emisarios muy cortesmente, diciendo que cuando volvieran autorizados, podrían decirle y él contestarles lo que se estimase oportuno.

Partieron los comisionados prometiendo volver pronto; y en efecto, á los ocho ó diez días se presentaron en la Capitanía general.

(El general Primo de Rivera ya había comunicado al actual Gobierno la primera visita de los enviados de Aguinaldo, aunque sin concederla mucha importancia. Por esta razón el Gobierno guardó reserva.)

Cuando se presentaron de nuevo los emisarios, el Marqués de Estella se hallaba revistando las fuerzas indígenas en Ilocos, y los referidos sujetos partieron en su busca. Le encontraron, y esta vez la entrevista ya tuvo mayor importancia.

Los emisarios presentaron un documento firmado, en primer término, por Aguinaldo, Llanera y otros jefes insurrectos de bastante significación, ofreciendo:

1.° Presentarse con ó sin sus parciales en el punto que estimara conveniente el Capitán general de Filipinas para reconocer públicamente la soberanía de España.

2.° Que á cambio de ese acto de sumisión, los jefes rebeldes solicitaban que no se les impusiera castigo alguno, poniéndoseles al mismo tiempo en condiciones de salir del Archipiélago si se consideraba peligrosa su permanencia en él. En cuanto á sus parciales, proponían que no se les molestase, y á aquellos que tuvieran propiedades que hubieran sido confiscadas, que se las devolviesen.

3.° Que se comprometían á entregar todas las armas de fuego que tenían en su poder.

El general Primo de Rivera aceptó en principio estas proposiciones, pero reservándose el consultar al Gobierno, como así lo hizo inmediatamente por conducto del general segundo cabo.

Una objeción hizo el Marqués de Estella: la de que entre las firmas ofreciendo la sumisión no figuraba la del cabecilla Rizal, hermano del fusilado en Manila con el mismo nombre.

Dos dias después trajeron los emisarios un documento de Rizal en el mismo sentido que el que enviaron primeramente Aguinaldo y Llanera.

En vista de esto y de que los cabecillas ofrecían presentarse en el acto si así se les reclamaba, el Marqués de Estella telegrafió al Gobierno extensamente. De ese telegrama se facilitó únicamente á la prensa la tercera parte. El resto hablaba de la próxima presentación de los cabecillas, y se reclamaban instrucciones del Gobierno para resolver definitivamente el asunto, para que pronto quedase restablecida la normalidad en Manila. El Gobierno contestó, según parece, dando amplias facultades al general Primo de Rivera para que sobre la base de lo propuesto por los rebeldes gestionase la paz.

Otras de las cláusulas de las condiciones establecidas, parece que es facilitar á los cabecillas fondos para abandonar el Archipiélago: pero sobre esta cláusula se ha guardado reserva.»

SIN POLÍTICA

LAS FRESAS DE VENECIA

I

—¡A la una, á las dos... á las tres!—Y silbaron en el aire las piedras, y una de ellas hirió á Lista en una pata delantera.

Los lastimeros quejidos de la galguita fueron ahogados por las brutales risotadas de Tino y de Poli, autores de tan cruel hazaña.

Aquellos pequeños salvajes disponíanse á repetir el ataque. Tenían ya en las manos sendas piedras, habían avanzado un buen trecho, adelantado el pie izquierdo, levantaban el brazo para lanzar sus proyectiles sobre el indefenso y fugitivo animal, cuando una niña, Venecia se llamaba, asomó la cabecita sobre un seto de mirtos, le salvó rápidamente, corrió al encuentro de Lista, que ladró de alegría, la tomó en brazos y echó á correr para librarse y librarla de la acometida de los muchachos.

—¡Alto, alto, no tires!...—gritó Poli, soltando su piedra y poniéndose con los brazos extendidos delante de su compañero.

—¡Quita!... ¿por qué no?—Si damos á la mocosa, mejor; ¿quién la mete á hermana de la caridad... de un perro? Si acertamos á la galga, oiremos otra canción perruna, y si herimos á las dos ¡rediez! entonces tendremos sinfonía completa.

Y Tino lanzó su piedra con tal acierto que fué á caer sobre la cabeza de Venecia.

—¡Cobarde, cobarde! Heriste á esa pobre niña que ningún mal te hacía. Si vuelves á tirar, te rompo el alma.

—¡Adios, valiente! ¿No tiras tú á los pájaros? ¿qué mal te hacen? ¿No arrancas flores y no robas, como yo, manzanas para comértelas de mogollón?

Poli, sin hacer caso, corrió hacia Venecia, que lloraba, y Tino, ya solo, se retiró, no sin celebrar su triunfo con esta cantilena:

«La moza y el mozo
se quieren casar...»

II

—Se burla, ya me las pagará—decía Poli á Venecia.—He querido impedir que te arrojara la piedra y no lo he conseguido... ¿Te duele mucho?... A ver, á ver...

Eso no es nada... un chichón pequeño. ¿Sabes cómo se cura? Ahora lo verás. Con esta piedra, plana y fría, desaparece en pocos minutos. Tómala, aplícala al chichón, ahora aprieta fuertemente y tenla así... en un credo estás curada... ¿Te duele?

Venecia dejó de llorar cuando oyó la voz dulzona y cariñosa de Poli, y á la última pregunta contestó:

—El frío de la piedra me va quitando el dolor.

—Ya verás como nada tienes dentro de poco... Cambia la piedra para renovar el frío... ¿Te gustan las flores? Mi abuelo tiene huerta y jardín y he de traerte rosas, claveles, fusias... ¿Te gustan los pájaros? Yo los cojo con liga, y tendrás también pardillos, jilgueros y ruiseñores.

—Sí, las flores y los pájaros me gustan, pero, sobre todo, me gustan las fresas y las mariposas.

—¡Mariposas! Yo sé hacerlas.

Venecia, por toda respuesta, abrió unos ojos como puños.

—Sí; dentro de una cajita de cartón encierras cuatro ó seis orugas con unas hojas de tilo ó de lechuga. A los ocho días, abres la caja, y las orugas salen convertidas en mariposas.

—Pero ¿mariposas de carne?

—Sí, tonta, mariposas... mariposas.

—¿Y cómo será eso?

—Siendo. ¿No sale de un granito negro una mata de aterciopelados pensamientos? Pues lo mismo. Ya verás: haremos muchas mariposas y te traeré flores y pájaros.

—¿Y fresas también? Sobre todo fresas.

—Sí; quiero que me perdones el haber sido un poco malo para tu galguita.

—Fuiste bueno para mí.

—De tí me daba lástima; tú eres cristiana, tienes alma, mientras que un perro...

III

Desde aquel día Venecia tuvo flores y pájaros en abundancia. Y como era niña práctica, y al decir de su mamá, «cuerda», los pájaros y las flores servíanle para comprar á sus amigas fresas y golosinas.

Poli advirtió que Venecia se transformaba poco á poco, convirtiéndose en mujer hermosa. También reparó en sí, viéndose hecho casi un hombre y próximo á ostentar el título de abogado, título que, dicho sea de paso, sería todo su patrimonio.

El amor prendió en sus corazones como la chispa en la yesca, trocando la dulce amistad de la infancia en vehementísima pasión de la juventud, pasión afirmada por las promesas y los juramentos, sostenidas por las esperanzas que coloran el horizonte del cielo de los enamorados, y sellada con el ardoroso primer beso cuando sube, temblando, del corazón aquel primer «te amo» que nos enloquece.

Poli se fué á la corte, y allí se hizo licenciado y doctor en Derecho. Después obtuvo, mediante brillantísima oposición, el cargo de juez de primera instancia, con lo cual creía tener sobrados títulos para pedir y obtener la mano de Venecia, á quien idolatraba con rara constancia y más intensamente cada día.

IV

¿Qué había sido, entretanto, de Tino? Siguió de niño robando fruta, apedreando pájaros y dejando la escuela por la gandulería.

A los catorce años le embarcaron para la Habana, y allí, en poco tiempo, y sabe Dios cómo, labró una gran fortuna.

Riquísimo volvió Tino á la vieja patria, con mucho oro en las maletas, pero brava la inteligencia y virgen de cultura; seco y cerrado el corazón á todo sentimiento dulce y á toda delicadeza. Hasta los afectos de familia se habían borrado por completo en aquel pecho, sentimiento solamente al interés del dinero en el mercado.

Tino, que ya no respondía más que al nombre de D. Faustino, vió á Venecia y se dedicó á galantearla; y tanto deslumbraron á la jóven la fama de riqueza y los gruesos brillantes queaquél lucía, que, al regresar Poli, el juez doctor, Venecia estaba formalmente pedida en matrimonio y preparaba ya su equipo de boda.

Cuando las amigas de Venecia anunciaron á ésta la vuelta de Poli:—Ahí tenéis—contestó entre risueña y burlona—á ese jóven en estado de merecer.

Cuando Tino, al saber que Poli había sido novio de Venecia, dijo á ésta con tono zumbón:— ¡Con que habéis sido novios!... ¿eh? Venecia replicó:— Tonterías de niños... ¿cómo había yo de admitir que se me llamara por esos mundos de Dios *la jueza?*

Cuando Poli se enteró de la traición de Venecia y de la riqueza de Tino, cayó en triste meditación; y como si desenterrara del fondo del alma una vieja historia, dejó que rodaran por sus labios estas palabras: «Flores, pájaros... ¡pero sobre todo fresas!»

La boda se efectuó y Venecia paseaba en carruaje propio, no sabemos si las dichas conyugales ó los vestidos y aderezos, riquísimos, que su nueva posición permitía lucir.

Al trote de un soberbio tronco regresaban una tarde Venecia y Tino de paseo, y vieron al juez, siempre triste, que paseaba en lo más umbrío de un soto.

—Ahí está, Venecia; mira á ese pobre diablo. Apuesto á que está haciendo versos... Aquí sobre estas pieles, á tu lado, se está mejor que allá abajo. ¿No te parece? Para estar entre esa maleza papando moscas y hablando tonterías, mejor es andar en coche.

—Tienes razón, Faustino: «Todo otro andar es andar á gatas.»

V

Poli, el juez D. Policarpo, leía una mañana la *Gaceta de Madrid*, y al llegar á un anuncio judicial, saltó del sillón, como si de pronto hubiera sufrido una descarga eléctrica.

Inmediatamente llamó á Tino á su despacho y, sin más rodeos, le dijo:

—En nombre del Rey, queda usted preso.

Palideció Tino, y con voz entre arrogante y temblona, replicó:

—¡Yo preso! ¿Bromeas?

—Nada de bromas. El juez de N.... me manda prender á D. Faustino de Quindós y Vaquerizo, acusado de parricidio frustrado, de robo y de bigamia.

Tino tembló; pasó la mano por la frente, quiso hablar, y sin fuerzas para permanecer en pié, se dejó caer en un sillón, próximo al del juez, que estaba más triste y emocionado que nunca.

—No es posible.... debe de haber error en el nombre.... ¡pobre Venecia!...

—Allá, en Cuba, responderá V. á estas acusaciones y se oirán sus descargos.

La noticia circuló rápidamente por la población, y á poco Venecia entró en el despacho del juez, nerviosa, jadeante y gritando indignada:

—Poli, Poli.... eso es una venganza infame. Creí que eras un caballero; creí que tenías buen corazón. No puede ser mi marido ese criminal á quien se busca.

—Señora—dijo Poli con voz opaca y triste—cumplo un deber, para mi penosísimo, al prender á ese hombre, pero deber ineludible. Ni buen juez, ni caballero digno sería si dejase de hacerlo... Después de llorar usted su desgracia, piense en el lugar donde pueda refugiarse, porque todos los bienes de D. Faustino serán ó embargados ó secuestrados. Así se me ordena.

—¿Y mi dote también?

—Eso será lo que pueda respetarse, si está constituída de cierta manera. Con ella, con ese dote, podrá usted ir á un convento á llorar su desgracia, que no tiene remedio.

Cuando, casi desmayada, se llevaron á Venecia, el juez murmuró, enjugando una lágrima:

—¡Desgraciada! En el convento acaso encontrará tranquilidad para el espíritu que yo deseo; pero desde hoy se acabaron para ella los pájaros, las flores... y las fresas.

BERNARDO ACEVEDO.

***

CANTARES

Las flores de mi jardín
se están marchitando todas
porque no viven sin tí.

Te he escrito muchos cantares
con lágrimas de mis ojos
y con gotas de mi sangre.

Como tanto y tanto sueño,
al llegar las realidades
sigo soñando despierto.

N. DÍAZ DE ESCOBAR.

CONCURSO AGRÍCOLA

La Asociación Agrícola española.—Sus trabajos.—El cultivo del olivo.—La fabricación de aceites.—Bases del concurso —Premios.

Muchos, y todos de verdadera importancia, son los trabajos que desde su fundación viene realizando la Asociación de Agricultores de España. Congresos, conferencias, publicaciones de notables estadísticas, informes luminosos sobre asuntos económicos de actualidad; cuanto conviene á los intereses públicos que representa, cuanto afecta al desarrollo de la prosperidad agrícola del país, cuanto significa en el orden del progreso material un paso hacia adelante, ha sido estudiado con afán y tratado con éxito indiscutible por la mencionada Asociación. Hoy, dando nuevas pruebas de vitalidad y de su amor al desenvolvimiento de los intereses agrarios, abre un concurso público, del cual se ocupó hace unos días *El Tiempo*, para premiar las dos mejores obras que se refieran al cultivo del olivo, á sus enfermedades y á la fabricación de aceites. Más que á la oportunidad del pensamiento, que es mucha; más que á su conveniencia, que es notoria, hay que hacer justicia á la vigorosa iniciativa de esa Sociedad, que, con muy escasos elementos realiza empresas propias de más elevados Centros.

Y consuela, en medio de tantas desdichas como sufrimos, considerar que aún hay hombres de buena voluntad, que sin otro estímulo que el de su amor al país, ni otros deseos que el de fomentar la riqueza agrícola, trabajan sin descanso, luchan por vencer las dificultades que se oponen á sus proyectos y consiguen en último término realizar sus beneficiosas aspiraciones.

Las bases del certamen en cuestión son las siguientes:

«Concurso de la Asociación de Agricultores de España

Esta asociación abre un concurso público para premiar las dos mejores obras que traten de los puntos siguientes:

1.° Un Manual práctico que trate del cultivo del olivo, de los procedimientos de extinción de los insectos y plantas parásitas que le atacan.

2.° Otro Manual acerca de la elaboración de aceite de olivas, prácticas seguidas en España en dicha industria. Ventajas é inconvenientes de su sustitución por otras aceptadas en el extranjero. Estadísticas industriales y comerciales en nuestro país.

Dichos Manuales se presentarán manuscritos y habrán de redactarse en lenguaje claro y correcto y al alcance de nuestros olivareros.

Serán originales y ofrecerán un modelo acabado de exposición práctica en la materia, sintetizando, en forma de preceptos, las doctrinas contenidas en ellos.

Podrán acompañar al texto las figuras necesarias para su más fácil comprensión.

El plazo para la admisión de estos trabajos, que habrán de presentarse en el local de la Asociación de Agricultores de España (Campoamor, 12 bajo Madrid) espirará el día 31 de Diciembre, á las seis de la tarde.

Los manuscritos que se presentasen se señalarán con un lema, y se remitirán al Secretario de la Asociación de Agricultores de España, acompañados de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema, que contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

No se devolverán los ejemplares de los Manuales presentados á concurso, aunque no obtuvieran premio.

Los premios serán dos, uno para cada tema, y consistirán en la tirada de 500 ejemplares y una medalla de plata á los autores de los mejores trabajos. Estos conservarán la propiedad literaria de su obra.

Los trabajos mencionados no podrán exceder, impresos, de 160 páginas en 8.° mayor y letra del cuerpo 9.

Podrá haber un *accésit* para cada tema si, en concepto del Jurado calificador, hubiese algún trabajo que fuese acreedor á él.

El Jurado se compondrá de siete personas, nombradas al efecto por el Consejo de Administración de la Asociación de Agricultores de España, y no será nombrado hasta después del 15 de Diciembre.

Madrid, 8 de Noviembre de 1897.—El Presidente, *José de Cárdenas*.—El Secretario general, *José de Robles*.»

LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA

El Consejo Directivo de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, en su constante afán de buscar y poner en acción todos los medios que puedan contribuir al desarrollo de relaciones mercantiles de España con aquella República, se ha dirigido á las Sociedades Españolas existentes en el país, pidiéndolas propendan á dar preferencia, en igualdad de condiciones, en lo que se refiera á servicios y consumo, á cuanto proceda de España ó de establecimientos de españoles, con cuyo proceder facilitarán, sin sacrificio alguno, el fomento de los intereses patrios y los de nuestra colectividad.

Tan plausible propaganda viene encontrando entusiasta acogida entre las Sociedades de aquella República, las que al acusar recibo de dicha circular, ofrecen todo su concurso para conseguir el mejor éxito en los laudables fines que la Cámara persigue, de contribuir al desarrollo del comercio y de la industria de España, principal factor del problema que habrá de resolver la crisis económica que nuestra patria experimenta, originada principalmente por el abatimiento de sus fuerzas vivas, la agricultura y la industria.

Y estimamos este propósito y aquel medio de positivos resultados, porque su desenvolvimiento tiene, á nuestro entender, importancia transcedental, es de ocasión suma y encierra vitalísimo interés para el progreso de España.

La influencia del desarrollo del comercio exterior es de suprema conveniencia para España en el orden material, moral y el político, y especialmente en las relaciones con los países americanos de su raza, y los momentos son propicios, como buenas condiciones para establecer la corriente mercantil que nuestra patria necesita á fin de conseguir el preciado objetivo de su porvenir.

Notas de San Fernando

A las doce y media de la tarde de ayer, habiendo colocado un barreno el individuo Tomás Macías Marín, residente en el barrio de la *Casería*, se retiró á la distancia que creyó prudencial y que no fué la suficiente, pues estallando el explosivo, sufrió graves heridas en la pierna izquierda, con fracturas de la tibia y peroné.

Fué conducido al Hospital de San José, donde le practicó la primera cura el médico del establecimiento, D. Manuel Roldán.

A la hora en que escribimos estas líneae, el estado del enfermo sigue grave aunque con una pequeña mejoría.

Transitando por la calle Méndez Núñez la joven Rita Peralta, apercibió un saquillo pendiente de la boca-llave de la puerta, en la casa núm. 29 de dicha calle.

La honrada muchacha se apoderó del sacó, que entregó á la vecina de dicha casa, y esta á su vez lo hizo al panadero Joaquín Célis, que lo había dejado por olvido en aquel sitio.

Hay que advertir, que la joven Rita tiene á su madre paralítica y viven ambas de la caridad de las personas cristianas.

Ahorramos comentarios al lector.

Anoche se celebró en el Círculo de Artes y Oficios la velada de costumbre.

Podemos decir que el escogido público que llenaba el salón, salió satisfechísimo de la excelente interpretación que á las obritas dieron los aficionados.

¡Pobre porfiado! fué un precioso *b belot* en el que conquistaron de *motu propio* reiterados aplausos la Srta. Pereira y el Sr. Cámpora.

¿Reirse? No, *reventar* de risa hicieron al público la Sra. Jurado y Sres. Pallas y Hortos en la preciosa parodia de Burgos, *El novio de Doña Inés*.

Para fin de fiesta, *se hizo* la zarzuelita *¡Viva mi niña!*.

Francamente confesamos que es una de las que han tenido mejor interpretación por el cuadro recreativo del Centro.

La Srta. Pereira cantó prodigiosamente el duo con el Sr. Rapallo, que no hizo más que otras veces: Lo que puede hacer un buen actor.

La señorita aludida caracterizó un sargento licenciado de Cuba que era una verdadera preciosidad.

El Sr. Pallas se encargó del papel de *miliciano* y lo hizo á conciencia.

Vuestro más franco aplauso á todos ellos.

A la hora de cerrar esta (6 y 45 de la tarde), se produjo gran confusión en la vía pública á causa de aminorarse en intensidad la luz del alumbrado, tan rápidamente que la calle Real se encontró á obscuras por completo, así como los establecimientos todos.

Nos augurábamos una noche divertida viendo á cada *isleño* con *el farolito* en la mano, pero *fiat lux*: todo quedó como antes estaba, de lo que nos alegramos por lo que respecta á la empresa de alumbrado público.

El Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

Un acto de la Reina.—S. M. la Reina, conocedora del riesgo que corrían las coronas del gran poeta nacional D. José Zorrilla, ordenó á su Intendente que adquiriese por cuenta del real peculio esas alhajas.

He aquí la noticia que fué facilitada en la Intendencia de Palacio á la prensa de Madrid:

«Por orden de S. M. la Reina se han recogido de la casa en que estaban pignoradas, la corona de oro regalada al insigne Zorrilla por el Liceo de Granada y las demás alhajas cuyo destino ha preocupado estos días la atención pública.

S. M. determinará el sitio en que esas alhajas han de quedar perpétuamente.»

Este rasgo hace honor á los sentimientos generosos de S. M. la Reina.

Continúa delicado de salud, nuestro estimado correligionario D. Juan de la Piedra.

Deseámosle completo alivio.

Ha regresado de Madrid con su familia, el capitán de Artillería D. Rafael Carranza.

Dice el *Kurjer Warszawsky*, periódico de Varsovia, que el bohemio Rigo y la exprincesa de Caramán-Chimay llegaron hace pocos días á dicha capital, no como *touristas*, pues el dinero de Clara Ward se evaporó ya hace mucho tiempo, sino como artistas musicales excéntricos, contratados por los dueños de un aristocrático *restaurant*.

La *famosa* pareja gustó tan poco á la clientela del establecimiento, que, á las dos audiciones, ha tenido que marcharse con la música á otra parte.

Según el periódico citado, se ha dirigido á San Petersburgo y Kiew.

Se encuentra en Jerez, el Marqués de Villapanés.

Ha dado á luz con toda felicidad en Utrera, un robusto niño, la señora doña Concepción Fantoni de los Ríos.

El sábado tuvo lugar la toma de dichos de la Srta. de Domínguez Carballo, con el conocido comerciante de Arcos don Luis Balaguer.

Se encuentra en Cádiz procedente de dicha ciudad, D. Manuel Martín de Mora y Meléndez, hijo de nuestro particular amigo el antiguo é ilustrado periodista del mismo apellido.

En la mañana de ayer se celebró en la Iglesia de San Agustín, solemne función religiosa, organizada por la Real Academia Filarmónica en honor de Santa Cecilia.

El templo lucía brillante iluminación, viéndose en él distinguido y numeroso concurso de fieles.

Se interpretó á toda orquesta, la misa del maestro Salgado, en la que tomaron parte distinguidos profesores y varios alumnos de dicho Centro.

En el gradual de la misa, cantó el conocido aficionado D. Francisco Vila, el *solo* del himno dedicado á la Santa, por el maestro Juarranz.

El Sr. Cirera cantó en unión del señor Montero el magnífico *Oh Salutaris* del maestro Donizetti.

Dichos señores interpretaron los referidos números musicales, con afinación y buen gusto.

Se dejó oir en el ofertorio por la orquesta, la gran sinfonía del maestro Broca.

El ilustrado orador sagrado canónigo Sr. Cerero, hizo el panegírico de la Santa con la elocuencia que es proverbial en dicho señor.

En la Iglesia de Santiago se celebró asimismo función solemne dedicada á su excelsa patrona por los profesores músicos de esta ciudad.

Se interpretó á toda orquesta la misa solemne de Gounod, en que tomaron parte todos los profesores de la capilla de la Catedral y distinguidos profesores del Conservatorio Odero, interpretándose un himno á Santa Cecilia, del maestro Maqueda y el *Tota Pul hra* del maestro Capacci.

El templo lucía profusa iluminación.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado Sr. Casañas.

Felicitamos á los Sres. de Pérez Marín (D. Antonio), por el feliz natalicio de su primera hija que fué bautizada el domingo último en la Iglesia Castrense, siendo padrinos la Sra. D.ª Asunción González Hontoria de Pérez Marín y D. Antonio de Castro, abuelos paterno y materno de la recién nacida, á los cuales felicitamos igualmente.

Ha ingresado en la compañía del Teatro Español de Madrid, el eminente actor D. Antonio Vico.

Ha fallecido en Italia, la Sra. Strepponi esposa del célebre compositor Verdi.

En Florencia se ha estrenado la ópera del maestro Giordano, titulada «Andrée Chenier» que ha obtenido un éxito dudoso.

Ha fallecido en Madrid el excelentísimo Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado, exconsejero de Estado, fiscal de lo Contencioso y catedrático de la Central.

—También ha pasado á mejor vida en Zaragoza el pintor D. José Gonzálvez, autor de los cuadros *La ciega del Manzanares* y *Las gracias coronando las virtudes*, este último propiedad de la condesa de Sástago.

Se ha estrenado en Madrid en el teatro de la Princesa, el drama de Jorge Ohnet, *Sergio Panine*, que fué recibido con gran frialdad por el público, apesar de los esfuerzos de la Sra. Tubau, que estuvo admirable y que vistió unos elegantísimos trajes, que fueron muy celebrados.

Los regalos del Rey de Siam, para S. M. la Reina Regente, de que ha sido portador nuestro respetable convecino el Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora, consisten en el collar de la Orden de Chakri, que Chulalonkorn confirió á la Reina y una copa de oro fino cincelada que S. M. Siamesa le envía como recuerdo.

Ambos regalos son verdaderamente preciosos.

La copa, que mide 30 centímetros de altura y 15 de diámetro, es de oro rojizo y está toscamente labrada por los artistas de Bangkok.

Se encuentra en Jerez, nuestro estimado correligionario y compañero de redacción, D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Luzón* salió el sábado 20 de Suez para Port-Said.

El *Colón* llegó el viernes 19 á Habana.

El *San Francisco* salió el sábado 20 de Port-Said para Fiume.

El *M. L. Villaverde* salió el sábado 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Montevideo* llegó el sábado 20 á Barcelona.

El *Reina María Cristina* salió el domingo 21 de Coruña para Habana.

El *Larache* salió el domingo 21 de Las Palmas para Cádiz.

El *Antonio López* salió el domingo 21 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

D. E. P.—Ha fallecido en Villamartín la Sra. D.ª Remedios de la Rosa Periáñez, madre del diputado provincial por Arcos, D. Francisco Segovia de la Rosa.

Reciba su hijo y demás familia doliente nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

Honra y provecho.—Reproducimos con gusto el siguiente suelto de la revista profesional *El Defensor de los Procuradores*, la cual elogia á dos amigos nuestros:

«Esta Dirección y Administración, tiene el honor de hacer pública su gratitud á los Sres. D. José M.ª Domenech, padre é hijo, Procuradores de Sanlucar de Barrameda, Teniente de Alcalde y Director de *El Heraldo* de dicha Ciudad respectivamente y Apoderados del Excelentísimo Sr. Duque de Medina Sidonia, Jefe superior de Palacio, que han contribuido y siguen contribuyendo con recursos supremos á la honra de la clase y al sostenimiento de esta publicación por todos los medios profesionales y particulares que tienen sus nobilísimos y generosos sentimientos.

Por todo lo cual, este órgano independiente de toda bandera política, tiene á mucho precio la satisfacción de dar este público testimonio de gratitud profesional y particular á tan distinguidos cuanto generosos compañeros, recomendándoles á la vez á la consideración profesional para cuanto puedan demostrarles, reconocimiento grato y provechoso en sus respectivas y dobles profesiones.

Accidente.—Nuestro convecino el comerciante D. Anselmo Aparicio, que transitaba el domingo á las ocho y media de la noche por la plaza de San Juan de Dios, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo de bruces y causándose varias heridas de alguna consideración en el rostro y la cabeza.

Auxiliado por varias personas, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde le curaron las heridas, pasando luego á su domicilio en estado relativamente delicado.

Censo de población..—A las tres y media de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión ejecutiva de la Junta del Censo de población, bajo la presidencia del alcalde Sr. Guerra Jiménez y con asistencia de los Sres. Milego, Portillo, Mir y Miró y García Scotto.

También asistió el secretario de la corporación, Sr. Pró.

Se acordó dividir la población en 17 secciones que las compondrán los 16 barrios más los muelles y bahía, y nombrar comisiones para que efectuen los trabajos necesarios en esas secciones, autorizando á la presidencia para que designe un oficial de secretaría que actúe de secretario.

El Sr. Guerra Jiménez dió cuenta de las circulares dirigidas á los alcaldes de barrios para formación de los callejeros y relaciones de las casas y habitantes.

Se acordó adquirir varios ejemplares de la instrucción para repartirlos entre las personas que han de intervenir en esos trabajos, dándose por terminado el acto seguidamente, no habiendo otros asuntos de que tratar.

Minas.—Por Real orden del Ministerio de Fomento ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Francisco de P. Medel y Blanco, confirmándose el decreto del Gobernador de esta provincia, aprobando la demarcación de la mina «Nuestra Sra. de los Dolores», término de Jerez, cuyo registro tenía solicitado D. Diego López Sánchez, vecino de Lebrija.

—Por Real orden del mismo Ministerio se desestima otro recurso elevado también por el Sr. Medel, sobre la concesión y registro de la mina «Constancia», aprobándose la demarcación de dicha mina y siguiendo la tramitación del expediente hasta que se expida título de propiedad.

Canal de riego.—El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve el anuncio de la subasta para la concesión de un canal de riego derivado del río Guadalete, cuyo presupuesto de contrata asciende á 1.227.968 pesetas 90 céntimos.

La subasta para otorgar dicha concesión será simultánea en Madrid y Cádiz, y para tomar parte en la licitación habrá que depositar previamente ptas. 229.999 75 cénts.

La concesión otorga derecho al riego de 2.000 hectáreas de terreno utilizando un caudal de aguas contínuo de 1.250 litros por segundo, derivados del río Guadalete.

Las obras de dicho canal, según el pliego de condiciones, deberán empezar dentro del plazo de seis meses, á contar desde la fecha en que se comunique la concesión, y terminar en el de cinco años, contados desde la fecha del acta de replanteo.

El concesionario puede, á medida que el adelanto de las obras lo consienta, dedicarse á regar los terrenos dedicados á las siguientes clases de cultivos:

Trigo y cebada.
Habas y maíces.
Lino y cáñamo.
Legumbres.
Raíces alimenticias.
Huerta.
Remolacha.
Jardines y viveros.
Plantas forrajeras.
Viña y olivar.

El precio ó canon del litro de agua contínuo por segundo es de 126'14 pesetas. Se otorga al concesionario una subvención de 368.390'67 ptas. que es el 30 por 100 del presupuesto de las obras y un premio de 202.796'93 ptas. por los 1.250 litros utilizados, cuyas sumas le serán abonadas en la forma que determina el reglamento de 9 de Abril de 1885.

La concesión se otorga por 99 años.

Inspector.—Ayer tomó posesión de su cargo el Inspector del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia con destino en Jerez de la Frontera, D. Evaristo Gutiérrez Muñoz.

Dicho señor ha desempeñado el cargo de Jefe del mismo cuerpo en Córdoba.

Notas del Municipio. — Sotero Muñoz López, cuyo domicilio se ignora, se presentará en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarse de cierto particular que le es respectivo.

—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber acordado declarar soldado condicional al mozo Antonio Navarro Alonso.

—La escuela pública de párvulos, número 2, interesa le ordene que la auxiliar de la núm. 1 pase á prestar sus servicios en aquella en tanto dure la clausura de esta última.

—El arquitecto titular, notifica haber reconocido los locales Villalobos 7 y Columela 2, en las que se han efectuado las obras necesarias para instalar las Escuelas públicas de Adultos y deSan Ildefonso, respectivamente.

—El Ayuntamiento de Valencia, solicita algunos socorros para los pobres que han quedado sin ropas ni albergue, á causa de las inundaciones últimas.

Corresponsal.—Ha sido nombrado corresponsal en Cádiz del importante diario liberal madrileño *El Correo*, nuestro estimado compañero en la prensa D. Luis Martínez de Escauriaza.

Le felicitamos.

Órdenes sagradas.—El Excelentísimo y Revdo. Sr Arzobispo de Sevilla celebrará Ordenes generales en los días 17 y 18 de Diciembre próximo, Témporas de Adviento.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría de Cámara solicitudes con los demás documentos antes del día 18 del corriente, teniendo presente que los alumnos de la carrera mayor deben tener concluído el cuarto año de Teología para recibir el Subdiaconado y el quinto para el Presbiterado; así como los de la carrera abreviada no podrán recibir Ordenes mayores sino después de haber cursado todos los años de la misma.

Los exámenes de Ordenados empezarán el día 1.° de Diciembre.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos que imploraban la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida ayer mañana á las siete y media, una mujer, á la que acometieron fuertes fatigas en ocasión que transitaba por la plaza de Isabel II.

Después de curada, pasó á su domicilio por disposición facultativa.

—A las diez de la noche de ayer, fué en el Hospital de San Juan de Dios de varias heridas en la frente y contusiones en la cara, un individuo que se arrojó al suelo desde el pescante de un coche en el barrio de San José (Extramuros), por haberse desbocado el caballo y roto las riendas, quedando por tanto el carruaje, sin gobierno.

En el interior de la berlina iban unas mujeres, parientas del cochero, y en el pescante este y el sujeto herido, que después de asistido de primera intención pasó á su domicilio.

A husmear.—Se han trasmitido á las autoridades de la provincia las órdenes oportunas para que dispongan la busca y captura del súbdito ruso Theóphile Clement Prjileuski, que interesa al gobierno de Rusia.

El citado indivíduo era cajero de la sociedad llamada *Tutela de la Nobleza* de San Petersburgo y escapó de la capital mencionada en compañía de 147.000 rublos de la sociedad.

El Consejo de la *Tutela de la Nobleza* ofrece 4.000 rublos al que detenga al cajero fugado.

Fugado del Manicomio.—Los agentes de policía que prestan servicio en la estación del ferrocarril, detuvieron ayer mañana en aquel lugar á un infeliz demente fugado del manicomio, que pretendía machar en el tren en busca de unas flores que decía le habían sido robadas en la manigua.

Un gatazo.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer tarde de varios arañazos y contusiones en la cara, un sujeto que en disputa con una mujer, le arrojó ésta un gato á la cabeza.

El animalito al chocar con la cabeza del sujeto en cuestión se agarró á la cara fuertemente con las garras, mordiéndole además en un carrillo.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el jefe de Vigilancia de esta provincia Sr. Caro Lafont, posesionándose de dicho destino D. Ulpiano Venegas, nombrado recientemente para ese cargo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 10 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde ha durado mucho tiempo, atribuyéndosele importancia. Examinóse nuevamente el expediente de indulto del reo de Cáceres, denegándose.

El interrogatorio de Weyler

Leyóse la comunicación del general Gamarra y las contestaciones al interrogatorio de Weyler. Este dice aconsejó á los manifestantes respecto de los poderes constituidos, diciéndoles que si querían entablar reclamaciones lo hicieran por conducto de las autoridades.

Leyéronse también comunicaciones de otras autoridades de Cuba, que nada aseguran contra Weyler.

La autonomía

Leyóse los proyectos del Sr. Moret, aprobándose en su totalidad los relativos á la autonomía política, entrándose luego á tratar de la cuestión arancelaria.

El Sr. Moret rogó se aplazara el acuerdo hasta que el Gobierno oyera á la Comisión catalana, acordándose así y que después de oirla reunirse nuevamente en Consejo.

Los proyectos aprobados referentes á la autonomía, establecen además cuatro Ministerios y dos Cámaras: una Congreso y otro Senado.

Los individuos que formen la primera serán probablemente uno por cada diez mil electores.

El Senado los formarán 35 Senadores: 17 nombramientos dos por el Gobierno y 18 designados por elección.

Las atribuciones de ambas Cámaras se determinarán luego.

Se conservarán derecho especiales de soberanía, concediéndose al Gobernador general la facultad de interpouer su veto en determinados asuntos.

La Comisión catalana

En la entrevista que tuvieron esta mañana los comisionados catalanes con el señor Moret, este dió como hecha la concesión de la autonomía arancelaria.

Los partidos

Los partidos cubanos manifiestan grandes disenciones ante el nuevo régimen.

El Sr. Moret mantiene resueltamente el mismo criterio en lo referente al problema arancelario de Cuba que el partido reformista cubano.

No está dispuesto á modificar su opinión y así lo manifestó á los comisionados catalanes que estuvieron á visitarlo.

En desacuerdo

Durante toda la tarde han circulado rumores respecto á desacuerdo de los Ministros al apreciar la cuestión arancelaria de Cuba. Ha llegado á hablarse de crisis.

Parece que Gamazo, Xiquena y otros se oponen al proyecto de la autonomía arancelaria.

Presentaciones en Cuba

Telegrafían á el *Heraldo*, que la partida que mandaban los hermanos Cuervo, presentóse al general Parrado con 43 hombres armados.

El cabecilla Cuervo dijo que reconocía la legalidad, en vista de la concesión del régimen autonómico.

Los carlistas

Una partida

Con refencia á telegramas particulares, asegúrase que se ha levantado una numerosa partida carlista en la provincia de Teruel.

Aunque en los centros oficiales lo niegan, créese cierta la noticia, dada la precipitación con que se han enviado fuerzas á dicho punto.

Madrid 22, 10'47 noche.

Confirmación

Confirmo mi telegrama anterior sobre disenciones entre los Ministros, respecto á la concesión de la autonomía arancelaria.

BOLSA DE MADRID

22 Noviembre 1897.

Interior	64'20
Idem (serie E.)	64'20
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	64'20
Idem próximo	64'20
Exterior	80 15
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'60
Cubas del 86	94'95
Cubas del 90	77'65
Río Tinto (en París)	619'00
Banco de España	420'00
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'35
París, vista	32'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Clemente, p. y mr. y Santa Felicitas, mr.
Santo de mañana.—San Jnan de la Cruz, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad, se celebrarán Solemnes Cultos, que en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Medalla Milagrosa, le tributan las Hijas de la Caridad á su Amantísima Madre, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, con Misa cantada y sermón, que está á cargo del señor canónigo penitenciario D. Manuel Cerero.

A las ocho se celebrará una misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las tres, habrá rosario, letanías, salve y sermón, á cargo del señor canónigo doctoral de esta S. I. C., Don Félix Soto y Mancera, terminando la solemnidad con un canto á María Inmaculada, alusivo á la festividad que en tan fausto día se celebra.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'45 y pónese á las 4'47.
Luna sale á las 5'42 m.; pónese á las 3'44 t.

MAREAS DE HOY

Segunda baja, á las 6 y 55 de la madrugada
Primera alta, á las 12 y 59 de la tarde.
Primera baja, á las 7 y 18 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la mañana.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 22 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Artillería, D. Aurelio Benítez.

Htal. y Provisiones: 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 205 hombres, pesetas 476,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 14 asilados y sirvientes, 16,34 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 25 con 3.161 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 20 con 2.327 kilos.-- 31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 536.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 22 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1/2: Las doce y media y... sereno.
A las 8 1/2: El jefe del movimiento.
A las 9 1/2: Madrid de noche.
A las 10 1/2: Las amapolas.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7.—El drama en 7 cuadros: La vuelta de presidio.
2.ª sección.—A las 9—El drama en cuatro actos: El zapatero y el Rey.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

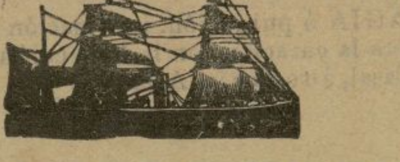

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF CÁDIZ

saldrá el jueves 25 del ac-tual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el sábado 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy J. Manzo, saldrá el jueves 25 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . *Pts.* **12.000.000**
Primas y reservas . . . . . . » **44.028.645**
TOTAL . . . . » **56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras. Hules para suelo y mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 24 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 594.

UN MANIFIESTO

A título de información publicamos un extracto del manifiesto dado por el partido autonomista de Puerto Rico:

Comienza con el recuerdo de la hostilidad con que fué recibido el partido al crearse en 1887, la tibieza de amigos suyos en la Península y la aversión de los gobernantes. Todas aquellas antipatías se han convertido en amistades. La autonomía ha triunfado. De la llamada de Gobierno responsable se declaran partidarios los firmantes, los cuales convocan á sus parciales á una Asamblea que ratificará la doctrina autonomista, como fué expuesta en los principios de la propaganda y ampliada más tarde en sentido más radical.

El Manifiesto, después de consignar que el partido histórico defensor de la autonomía quiere para Puerto Rico el mismo régimen que en Cuba, en la propia forma y alcance, hace las siguientes consideraciones, que pueden considerarse las fundamentales de todo el documento, tan extenso que es imposible reproducirlo íntegramente.

«Constituimos, dice, la vanguardia de las fuerzas políticas portorriqueñas dentro de la legalidad autonómica, y aspiramos á obtener con el nuevo régimen la mayor suma de bienestar y de progreso para este hermoso país bajo la soberanía de España.

Vemos con agrado la actitud del Gobierno de la Metrópoli, que se propone implantar desde luego este nuevo régimen en Cuba y Puerto Rico. Atentos principalmente al triunfo de las ideas, ni siquiera nos mortifica el pensar que puedan tal vez aplicarlas aquellos mismos que las combatieron contra nosotros. Lo que sí nos importa, y hemos de procurarlo con empeño, por el bien de la Patria y del país y por el crédito mismo de las nuevas instituciones, es que se apliquen con rectitud, con pureza y con sinceridad.

Representamos al país genuinamente autonomista, al que ha dado consistencia y forma á esta idea de alto patriotismo, al que ha propagado con fé y perseverancia, al que ha sufrido por ella, al que no ha vacilado un sólo momento ante las contrariedades y logró imponerla á la conciencia pública, sin amaños ni rodeos y por la sola eficacia de su bondad. Nadie podría lógicamente disputarnos el derecho de dar aplicación y cauce adecuados al producto de una idea á tan alta costa sustentada. Pero ni aun en esta ocasión y con tan indiscutible derecho se diría nunca de nosotros que hemos sido exclusivistas é intransigentes.

Por consideraciones debidas al primer Gobierno español que se dispone á implantar el nuevo régimen en Puerto Rico, no queremos hacerle, ni aún en hipótesis, el agravio de atribuirle la absurda pretensión de aplicar aquí la autonomía sin el concurso de los autonomistas; pero ni aun en este caso inverosímil habríamos de crear dificultades á una obra que tiene en su propia esencia la virtualidad de producir el bien, aun á despecho de los mismos que la aplicasen torpemente.

De modo que nuestra actitud en este importantísimo período constituyente para el país, será correcta y patriótica hasta el exceso, si exceso puede haber en estas grandes virtudes políticas cuando hay tanta necesidad de ellas. Si se aplican las reformas con una ley electoral expansiva y con verdadera sinceridad, nuestros hombres de más prestigio y saber irán á los organismos de la administración y al gobierno local, llevando á esas nuevas instituciones su espíritu independiente y democrático, y la pureza de sus principios autonómicos. Si el censo fuese restringido y amañadas las elecciones, deberemos creer que se nos excluye, que no se desea, por lo menos, en esa obra constituyente, la presencia de los verdaderos intérpretes de la opinión popular del país.

Sea cual fuere el papel que nos toque desempeñar en los comienzos de esta nueva era política, ya como factores ó copartícipes del movimiento constitucional, ya como censores de los vicios que nazcan ó de los desaciertos que en él se cometan, nuestra labor será siempre educativa y austera. Aspiramos principalmente á que la política local no sea en lo sucesivo un campo de Agramante por las malas pasiones que desarrolle, ni una comedia de arrebatacapas por la forma interesada y grotesca de la lucha, sino más bien una escuela de civismo, un palenque de altas y provechosas emulaciones.

Ya que la madre España renuncia en bien de las Antillas gran parte de las atribuciones y derechos que venía ejerciendo sin interrupción desde la época de la conquista, que á lo menos sea fructuosa esa renuncia y que se traduzca desde ahora en actos provechosos para la prosperidad moral y material del país.»

No trata sino ligeramente el documento la parte relativa á las cuestiones obreras, respecto de las cuales publicará el partido soluciones concretas. Firman el manifiesto exdiputados á Cortes y provinciales, concejales y personas de notoriedad en la isla y, á la cabeza de todas, el Sr. Quiñones, que perteneció á la Comisión informadora de 1896. Los firmantes hacen constar, que están adheridas, hasta ahora, á la política autonomista consignada en ese Manifiesto, tres mil doscientas personas.

DEL EXTRANJERO

Las Delegaciones austriacas. — Discurso del Emperador.—La mesa de la Cámara austriaca.—Los ingleses en la India.—Proyectos del Generalísimo.—El Rey Carlos de Rumanía y el Czar.—Noticias del Transvaal.—El ejército inglés.

Ya se han inaugurado, conforme anunciamos oportunamente, los trabajos de las Delegaciones austriacas. Una vez leído el discurso del Trono por el Emperador Francisco José, dignóse éste conversar familiarmente con algunos de los más distinguidos por sus servicios ó por sus merecimientos entre los representantes del imperio. Dirigiéndose al elocuente Diputado húngaro liberal Koloman de Szell, expresóle el Soberano sus deseos de que por la Cámara austriaca sea aprobado cuanto antes el concierto provisional entre Austria y Hungría. Al doctor Engel, individuo influyentísimo de la fracción joven tchéque, manifestó el Emperador que á la Dieta de Bohemia se preparaba una legislatura laboriosísima, por el cúmulo de importantísimas leyes que habrán de ser sometidas á su estudio, sobre todo, la que regulará, de ser aprobada, el uso de ambas lenguas, germánica y tchéque, como oficiales en el reino de Bohemia.

El Conde Goluchowski leyó acto continuo al Emperador la Memoria que venía redactando acerca de las relaciones internacionales del imperio. A la audiencia asistieron los Presidentes austriaco y húngaro Conde de Badeni y Barón Banffy.

La Cámara austriaca ha elegido para ocupar una de las vicepresidencias vacantes al doctor Kramavez; la segunda vicepresidencia no será provista en tanto no se pongan de acuerdo los alemanes católicos con los grandes propietarios feudales y elijan un candidato que, en algún modo, venga á ser representante de las aspiraciones de ambos partidos y sintetice las opuestas tendencias que batallan hoy por arrastrar tras de sí á los Diputados que constituyen la mayoría de la Cámara.

***

De las Indias inglesas continúan recibiendo los periódicos de Londres desagradables noticias. La columna del General Kempeter, al regresar hacia el campo de Maidan, ha sido atacada por los Afridis y obligada á apresurar su retirada, no sin dejar buen golpe de prisioneros y algunos cañones en poder del enemigo. Un destacamento, constituido por doscientos hombres á las órdenes del Teniente Hales encontróse aislado del resto de la columna. Atacado por una masa formidable de caballería, vióse precisado á formar el cuadro. Este fué roto, y el jefe del destacamento, así como el Teniente Crooks, quedaron muertos en el campo con la inmensa mayoría de los soldados que acaudillaban.

Los regimientos Likhis, que ocupaban las alturas, se han conducido con verdadero heroísmo, rechazando, por su parte al enemigo, al que infligieron grandes pérdidas. El Coronel Abbott, el Capitán Servaone y un centenar de soldados perecieron en la refriega.

En todo el valle de Maldan aumenta la enemiga contra los ingleses. El campamento del Generalísimo no cesa de ser objeto de contínuas hostilidades, que no dejan de ser causa de contínuas pérdidas. Escasean los víveres; han disminuido hasta un punto inconcebible las municiones, y generalmente se cree que el Generalísimo se verá obligado á tomar cuarteles de invierno, dejando para la próxima campaña la tarea, más difícil de lo que en un principio se creía, de someter á los rebeldes.

***

La visita que el Rey Carlos de Rumanía proyecta hacer al Czar Nicolás en San Petersburgo, ha sido aplazada, á lo que se asegura en los círculos diplomáticos, hasta el mes de Mayo próximo. Tal visita del Rey al Emperador obedece, á no dudarlo, al deseo, por parte del Monarca rumano, de corresponder á la galantería del Czar, al enviarle una comisión constituida por el General Constantinovitch, Gobernador general de la Besarabia, y por el Príncipe D. Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos, encargada de saludarle en la capital de la Moldavia y de ofrecerle los repetos de la corte de San Petersburgo.

***

La *Gaceta Oficial* de Pretoria publica el texto de los manifiestos que dirigen al país el actual Presidente, Krüeger, el general Joubert y Mr. Schark Burger, Vocal del Consejo ejecutivo, proponiendo su candidatura para la presidencia de la República. Créese generalmente que el general Joubert ha perdido toda ocasión de ser elegido para la primera Magistratura, por lo cual aseguran los periódicos á que nos referimos, que, de no ser reelegido Krüeger, será Mr. Burger, el que sea elevado por el voto de sus conciudadanos, á la Presidencia de la República.

***

En la *Unitel Servi e Institutión* acaba de pronunciar un notable discurso lord Wolseley, Generalísimo del ejército inglés. En él ha declarado que, si Inglaterra ha de responder cumplidamente á las contingencias de lo porvenir, debe procurar el aumento inmediato del contingente de su ejército activo.

«Tal aumento—ha dicho el Generalísimo—es universalmente reconocido como necesario; mas no puede ser obtenido mediante el servicio obligatorio, antipático á las opiniones del pueblo inglés. No encuentro otro medio para aumentar el contingente del ejército, sino el de ofrecer á los reclutas el disfrute de pingües destinos civiles para el día en que haya terminado la época de su compromiso.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, estuvo ayer en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, conferenciando con el jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, acompañado de nuestro estimado amigo y correligionario el Presidente del Comité de San Fernando, don Eugenio Espósito.

El Sr. Castillo estuvo más tarde en el Gobierno civil, visitando al Gobernador Sr. Ribot.

***

No es exacto que se haya hecho ayer nombramiento alguno de concejales interinos para el Ayuntamiento de Los Barrios.

Esto ha quedado aplazado hasta que termine el periodo electoral.

***

Como habíamos anunciado, ayer estuvo en el despacho del Gobernador, conferenciando con dicha autoridad acerca de la incomunicación telegráfica de la capital con los pueblos de la Sierra, el Director de Telégrafos, á quien había citado el Sr. Ribot con dicho objeto.

El jefe de Telégrafos entregó al Gobernador una nota del material necesario para restablecer la comunicación con los pueblos de la provincia, cuya nota es como sigue:

De Jerez á Arcos se necesitan 600 postes; de Arcos á Bornos 220; de Bornos á Villamartín 170; de Villamartín á Algodonales 450; de Algodonales á Zahara 110, y de Zahara á Grazalema 220. Total 1.770.

Prolongando la línea hasta Ronda se necesitarán 380 más.

Propónese el Sr. Ribot, tan pronto como pasen las elecciones, recabar el concurso de los Municipios interesados y el de los diputados y senadores por la provincia, para que se restablezca la comunicación telegráfica por tratarse de un servicio de absoluta necesidad.

De desear es que los Ayuntamientos y los diputados secunden los buenos propósitos del Gobernador, pues no es fácil que se presente ocasión tan oportuna para conseguir lo que se desea.

***

El Alcalde de Sanlúcar, D. Pedro Barbadillo, y el diputado provincial Sr. Guerra Arroyo, que se encontraban ayer en Cádiz, fueron presentados al Gobernador Sr. Ribot, por el jefe de los liberales señor Ríos Acuña.

La Vicepresidencia de la Comisión provincial estuvo ayer bastante concurrida, pues por allí desfilaron muchas personalidades políticas.

El Alcalde de San Fernando, el diputado provincial republicano Sr. Caramé y el Senador Sr. Lazaga estuvieron en el despacho del Sr. Ríos Acuña, con el cual conferenciaron separadamente.

***

El Alcalde de Conil, D. Antonio Sánchez, estaba ayer en Cádiz, suponiéndose su viaje relacionado con la administración de consumos de dicho pueblo.

Sobre este punto conferenció al señor Sánchez con el Delegado de Hacienda.

***

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Paterna el primer teniente de Alcalde, D. Fernando Corchado, por habérsele concedido 15 días de licencia al Alcalde señor Pérez Nieto.

***

El Ayuntamiento del Puerto ingresó ayer en las Cajas provinciales 3.000 pesetas por cuenta de su contingente.

***

Se nos ruega llamemos la atención del Gobernador y del Ingeniero Jefe de Obras públicas, acerca del mal estado en que se encuentra la carretera de Jerez á Trebujena, particularmente en el trozo comprendido entre los kilómetros 13 y 21, sitios poco menos que intransitables.

Como en la época presente abundan las transacciones de mostos en Trebujena, se originan considerables perjuicios á dicho pueblo con el mal estado de esa carretera.

***

El Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, se hizo cargo ayer tarde de la caja del asilo de San José, visitando este establecimiento y el Asilo de la Infancia.

***

Los individuos que componen la Comisión ejecutiva del Comité provincial liberal, tienen el propósito de obsequiar con un banquete que se celebrará mañana ó pasado en el Hotel de París, al Gobernador de la provincia Sr. Ribot.

***

El Sr. Viesca estuvo ayer tarde á última hora conferenciando reservadamente con el Sr. Ríos Acuña, en el salón de sesiones de la Comisión provincial.

***

Aún no está definitivamente acordada la fecha en que ha de constituirse la Diputación provincial, pero según todos los cálculos es posible que se reuna la Asamblea en la primera quincena del próximo Diciembre.

FRÉGOLI.

DE MARINA

Una súplica al general Bermejo

Leemos en *El Tiempo*:

«Varios padres, que han dedicado sus hijos, de catorce á dieciseis años de edad, á la preparación para el ingreso en el Cuerpo general de la Armada, se han acercado á nuestra redacción para decirnos que, de llegar á confirmarse los rumores que corren acerca del propósito del señor Ministro de Marina, de reformar los estudios de la carrera de que nos ocupamos, rebajando la edad para el ingreso, se les seguirían perjuicios tan grandes como irreparables.

En efecto; las disposiciones vigentes para el ingreso en el Cuerpo general de la Armada señalan como edad máxima para ser admitidos á tomar parte en las convocatorias, la de dieciocho años; y teniendo en cuenta los muchos conocimientos que se exigen, así como el rigor de las oposiciones, necesitan los jóvenes que se dedican á esa carrera empezar la preparación antes de terminar el bachillerato, en atención á que el tiempo que prudencialte pueden emplear en los estudios preparatorios baja rara vez de dos años; y si, como puede muy bien suceder, no obtuvieran plaza en las oposiciones de los semestres de Mayo y Noviembre, resultarían estériles los sacrificios que aquéllos hacen por sus hijos, siendo así que, si ahora cuentan con quince ó dieciseis años, habrían llegado á edad en que no eran admitidos á oposición sin que los conocimientos de las materias á que se dedican puedan aplicarlos á otra carrera.

Estos perjuicios son remediables, según opinión de los padres de dichos aspirantes, si se concediera un plazo de dos años, que viniera á ser una especie de transacción de la legislación vigente á la proyectada; y de no poder ser esto, que en ese mismo periodo de tiempo, y sin embargo de que en el proyecto se señale menor edad de la de dieciocho años para tomar parte en las oposiciones, se admitieran á los que no hayan cumplido esta última edad.

Conocida como es de todos la justificación del señor Ministro de Marina, no dudamos que atenderá la súplica que por nuestro conducto elevan hasta él esos padres de familia.»

SIN POLÍTICA

ANITA LIRIO

I

Cuando el teniente Félix Romero se enamoró de Anita Lirio, el padre de tan graciosa criatura se opuso tenazmente á las relaciones de ambos y la reconvino mil veces, por esto y aquello y lo de más allá.

—Mira que se dice que es enamoradizo y pendenciero.

—Y que tiene más *genial* que un toro.

—Mira que dicen que si gasta, si juega y le gusta la sangre de Baco balillo.

Pero... ¡Primero se ablandan las peñas!

La niña, caprichosa de suyo y de voluntad firme, se dijo que su Perico valía mucho y que con él ó con nadie se había de casar.

Recibía las amonestaciones de su padre con respetuoso silencio y dejaba hacer.

El señor cura tomó cartas en el asunto y aconsejó á la niña y previno de su mal acertada elección, y cuando el buen señor se creía vencedor, la chiquilla levantó la rubia cabecita, envuelta en los pliegues de su mantilla de blondas y dijo entre dos suspiritos de azúcar y canela.

—Padre cura... ¡le quiero tanto!

El comandante D. Modesto Lirio llamó á su hija al orden, sin conseguir nada, y el asunto de tales amoríos se redujo á cero, porque la chica era más testaruda que una vaca.

Era Anita Lirio una personita bien plantada; blanca como los alabastros y rosada como la aurora; me gastaba unas trenzas de oro y unos ojazos pardos que chispeaban de pura gracia en su carita redonda y fina como la misma seda.

Por última vez, se aconsejó con el buen párroco D. Modesto Lirio, y éste le dijo:

—Si está de Dios, ha de suceder... que se casen, pues.

Y con esto el padre de la niña habló con el teniente y le impuso la pena de dos años de ausencia en las islas Filipinas. Si su conducta allí era satisfactoria, á la vuelta se casarían.

Mucho sintió la partida del militar la afligida niña; pero se consoló pronto, bordando chambras y canesús para la canastilla de boda.

Y volvió á reir y cantar, porque su carácter era de lo más alegre del mundo.

No recibía bromas de nadie; pero ella las daba, tan graciosas y oportunas, que hacían reir hasta á su mismo padre, que era adusto por naturaleza.

Inventaba unas travesuras propias de un diablillo con faldas y hubo veces que D. Modesto Lirio se puso serio y malhumorado.

Una tarde de furioso levante, oyó la voz lacrimosa de un viejo pescador que se dolía y lamentaba de una manera desconsolada.

Como sucede á las personas que tienen la cabeza ligera, Anita poseía un corazón de oro. No podía oir una lástima cualquiera, que ella no se aprestase á consolar compasivamente.

Abrió prontamente las cristaleras y preguntó:

—¿Qué le pasa á Vd., tío Clemente?

—¡Ay, Srta. Ana! ¿Qué me ha de pasar? Dejé anoche mis *re* y el palangre sobre el muro de la ribera y el señor alcalde me los ha recogido, porque no puedo pagar el diezmo. ¡Ay! ¡No podré llevar el pan á mis hijos y la pena me ahoga!

—¿Cuántos hijos tiene Vd., tío Clemente?

—¡Siete, señorita! ¿Como los siete pecaos mortales? ¡Lo mismo! ¡Y la hija mayor... la Martina, tonta remataá! ¡Come más que un sabañón; rompe como un demonio y de *naá* sirve en el mundo! ¡De naá!

—Entre Vd., que el viento furioso no me deja oir á Vd.

Entró el viejo y Anita le preguntó y escuchó atentamente.

—¿Qué me decía Vd. de su hija?

—¡Ah, de la Martina! Tiene ya un duro de años y es más floja que el tabaco holandés. Luego, es lunanca y coja: con el virolazo, perdió las narices; es bizca, tiñosa y tonta como una papa! ¡Un fenómeno que traga más que un borrico cortijero, Srta. Ana!

¡Pobrecito tío Clemente! Tome usted seis pesetas y mi padre hablará al alcalde para que le devuelva las redes.

A instancias de la hija, fué el comandante Lirio á pedir favor para el viejo pescador y suplicó en vano.

El alcalde se negó y el peticionario salió echando venablos de la visita.

II

Era el alcalde un hombretón rojo y fornido, cuya cabeza y cuello tenían semejanza con los de un toro.

Le dominaba la pasión de la avaricia y el orgullo necio: era mal intencionado y odiaba á las mujeres con toda franqueza.

Solo concebía el casamiento, si la prójima era rica.

«De otra manera era una bestialidad», decía; pero nadie ignoraba que se despepitaba por una falda con faralaes, si á ésta le daba aire un cuerpo andaluz.

Se llamaba Cristóbal y le apodaban Cristobalón ó Cabezotas.

Llevaba cortísimo tiempo de ejercer la alcaldía y nadie le miraba con buenos ojos por sus malos modos y peores hechos.

Anita Lirio, había jurado vengarse del alcalde.

III

Era la noche serena y hermosa.

Las diez sonaron en el reloj de la iglesia parroquial, cuando una mujer, envuelta en rico mantón de Manila y abundoso fleco, cruzó la plazuela donde estaba la casa del alcalde y llamó á la puerta.

Acudió la sirvienta única de la casa y una vocesita dulce y armoniosa, que salió entre las espumosas sedas del mantón de Manila pronunció:

—Diga Vd. al alcalde que está aquí Martina; la hija del tío Clemente el mariscador.

Y respondió la criada con acento brutal:

—Arriba, en el granero está el alcalde: suba Vd.

La del mantón subió la escalera de madera vieja, y fijando un pie breve y monísimo en el umbral del granero, preguntó:

—¿Se puede pasar?

El Cabezota adelantó y se quedó estático; mudo de asombro ante aquella mujer ó visión hermosa.

—¿Quién eres.... qué quieres, hija mía?

—¡Yo soy Martina!—respondió con calma y monería la chica.

—¿Y quién eres tú, Martina, hija de mi alma!

—Pues yo soy, la hija del tío Clemente, el mariscador.

—¡Angeles, María! ¿Qué quieres de mí? ¿A qué vienes?

—Yo vengo á quejarme de mi padre, porque me pega.

—¿Que te pega...? ¡Ya me las pagará el perrángano del viejo!

Entra, hija mía; entra, codorniz sencilla, tacita de arrope; entra!

Y Cristobalón no sabía donde poner á la niña, que al deslizarse de sus hombros el pañolón, dejóse ver de cuerpo entero, entre las mil ondulaciones de un traje rosa con faralaes y una pañoleta de gasa blanca.

El alcalde sintió un mareo como el que se embarca por vez primera.

—¿Qué me decías corazón sin trampa? ¿Con que te pega tu padre, serafín sin fin? ¿Y por qué te pega?

—¡Me pega, porque dice que soy fea!

—¡Tu fea... tu!

—Y dice mi padre, que soy tonta y no sé lo que me pesco.

Decía la chiquilla chupándose un dedo.

Al alcalde le faltaba la respiración y la voz.

—Y dice mi padre que soy lunanca y que bizqueo mucho con el ojo derecho... ¿Es verdad que bizqueo, señor alcalde? Y dice que apenas si me quedan narices... ¡Míreme los hombros y el cuerpo y la cara...!

—¡Ay! gimió Cabezotas.

—También dice que no sé cantar!

Y cogió la vara del alcalde, á guisa de guitarrín y cantó unas malagueñas, que hicieron llorar al Cristobalón.

—Dice que no sé bailar, porque soy coja... ¿verdad que nó?

Aquel diablo de mujer se levantó, dió unos compases de baile y se acercó al alcalde; hizo un pucherito con los labios como si llorara; gimoteó un poquito y dijo:

—¡Ay! ¡Dice mi padre que no me casaré nunca!.... Y yo quisiera casarme, señor alcalde. Vamos que... me quiero casar y pronto!

El zambullo aquel sudaba ó sentía un frío de tercianas con las mojigangas de aquella revoltosa.

Al fin, abrió los brazos de gigante y dijo:

—¡Martina! ¿Te quieres casar conmigo?

—Eso mi padre lo dirá!

Y la muchacha se dispuso á salir, haciendo ver al alcalde un juguetillo muy semejante á un revólver pequeño.

Este juguete hizo retroceder al alcalde, que dijo con acento suplicante:

—¿Vendrás mañana, Martina? ¿Vendrás, corazón sin trampa? El cabezota no pudo dormir, y al siguiente día llamó al tío Clemente y muy formalmente le pidió en casamiento á su hija Martina.

—¡Señor alcalde! ¿No sabeis que es tonta hasta el hueso, lunanca, bizca, coja y otras lindezas? ¡Mi hija es un esperpento!

—Viejo embustero,—pensó el alcalde.

Y luego,—pues así, tal como es, yo la quiero y me caso.

—El alcalde se ha vuelto loco.

—¿Qué dices?

—Que mi hija no se casará nunca.

Vista la negativa del viejo, el alcalde llamó en su auxilio al juez municipal y al señor cura, puesto que el casamiento iría por la posta.

Mil veces le expusieron la fealdad y estupidez de la muchacha y respondía:

—¡Sí, la conozco bien! ¡Dejadme! ¡Me quiero casar!

Los trámites del casamiento se hicieron judicialmente y todas las noches, subrepticiamente, la Martina visitaba al alcalde, sin abandonar el revólver.

El Cabezota se casó por poderes, y acompañado del cura y el juez, fué á recoger su mujer en casa del tío Clemente.

El viejo infeliz, desesperado por la catástrofe que suponía de tal matrimonio, llamó al fin á su hija y con grande furia la arrojó sobre el alcalde, diciendo:

—¡Anda con tu marido! ¡Ahí va ese fenómeno!

Como si le hubiera tocado un escorpión, el alcalde la arrojó de sí.

La pobre Martina no sabía lo que le pasaba.

La votaban de acá para allá como una pelota.

—¡Quiero á mi mujer! ¡A mi Martina del alma! ¡Fuera ese espantajo de mujer! ¡Quiero á la soberana de mi corazón!

Cuando le hicieron comprender la verdad á Cristobalón y le convencieron de su desgracia... y no encontró á su angel querido; á su Martina verdad, quedó como alelado ó entontecido.

Siempre estaba cabizbajo y absorto!

Siempre mirando al vacío, donde creía ver aquella mujer hermosísima, graciosa, espiritual y al mismo tiempo chispeante y recatada como la misma virtud.

Y tanto fué el pensar y llamar á su mujer, que se convirtió en idiota ó en loco pacífico ó entristecido.

Como no quiso vivir con su legítima mujer, por ley le señaló una fuerte pensión, y de este modo, el viejo pescador, tan miserable, y sus hijos, tenían para comer y vestir sin ocuparse de las redes ni cosa alguna.

Anita Lirio, se había vengado.

El tiempo fijado por el comandante Lirio para la boda de su hija pasó y el teniente Félix Romero volvía de Filipinas, honrado, juicioso y deseando unirse para siempre con su prometida.

El día de la boda, la hermosa niña, vestida de blanco y adorna con azahares, iba al altar en lujosa carretela descubierta, acompañada de su prometido, su padre y numerosa comitiva de parientes y amigos.

Al cruzar la plazuela donde estaba la casa del alcalde, hizo la casualidad que éste se asomara á un balcón, y fijándose en el cortejo y la novia, empezó á gritar desaforadamente.

—Martina! Martina! Esa es mi mujer adorada! Esa! Esa! Y tuvieron que arrancarlo de allí á viva fuerza.

Pasó la comitiva, y la novia, conmovida profundamente, dijo:

—¡Pobrecito! ¡Nunca pensé hacerte tanto daño! ¡Dios me perdone!

Esto pronunció con acento del alma la arrepentida y hermosa Anita Lirio.

Isabel Escandón de Marassi

EL MAESTRO SAINT-SAENS

En el teatro del «Príncipe Alfonso» de Madrid, se ha celebrado el primero de los dos conciertos que ha de dirigir el ilustre compositor francés, y la sesión fué, como era de esperar, un acontecimiento. Mr. Camilo Saint-Saens se ha presentado bajo dos aspectos artísticos: como director y compositor. Y si el triunfo que ha obtenido como director ha sido grande, aún ha sido mayor el conseguido como compositor. A nadie ha quedado duda, después de oídas sus briosas creaciones, de la justicia con que ocupa el puesto de jefe y maestro de la escuela musical francesa.

El poema sinfónico *Phaetón* es bellísimo. La originalidad de esta composición es sorprendente. La leyenda de *Phaetón* pertenece á la mitología griega y es sobrado conocida.

El compositor se ha limitado á traducirla textualmente en música descriptiva. Un diseño de orquesta imitativo representa el galope de los caballos del Sol. Una frase cracterística de los trombones que reaparece en diversos tonos y timbres diferentes de la orquesta, parece pintar la imprudencia de *Phaetón*, que le conduce á su caída. Un tema largo y melancólico confiado á las trompas llora el destino á que es condenado el hijo de Febo. La carrera errante de los caballos furiosos está pintada de mano maestra, ofrece una idea de la sensación que se experimenta ante un abismo. Todas las ideas son profundamente originales y revelan el temperamento característico del genial artista.

El preludio *El diluvio* es de una elegancia refinada y de un conjunto de gran belleza.

El solo de violín fué tocado de prodigiosa manera por el Sr. Hierro. Mereció con justicia ser repetido.

Los dos tiempos de la *Rapsodia bretona*, que se tocaban por primera vez, vibraron en todos los ánimos con acento de profunda sorpresa. Verdaderamente sorprende el extraordinario dominio que tiene de la orquesta el maestro francés; maneja la paleta orquestal como un gran pintor los colores.

Ocupaba la segunda parte del concierto la sinfonía en *la menor*, tocada también por primera vez esta tarde, y que fijó desde luego la atención del auditorio.

La influencia de Schumann se acusa de un modo marcadísimo en esta hermosa composición. Profundidad de concepto, elevación en las ideas, pulcritud en la factura, corrección en la forma, cierto sabor arcáico que dice muy bien en este género musical, en una palabra, todas las cualidades que requiere la obra de arte las posee la sinfonía de Mr. Saint-Saens.

Después de una corta introducción, aparece un tema fugado cuyo desarrollo, tratado magistralmente, forma el *allegro*. Un encantador *adagio* á tres por ocho con sordina, de una armonía elegante, recuerda, por su brevedad y por la fineza y dulzura con que está concebido, las delicadas piezas escritas para piano por Schumann. El *scherzo* es el tiempo menos original de la sinfonía; el segundo tema sincopado trae involuntariamente á la memoria la primera manera de Beethoven. El *finale* á seis por ocho, en movimiento rápido de *saltarello*, está brillantemente conducido, con una serenidad admirable.

La ejecución fué acabada y perfecta. El dominio de Saint-Saens sobre la orquesta es casi avasallador, y sin exageración puede decirse que ningún otro director se ha impuesto en nuestros conciertos con la autoridad, con la superioridad con que se impuso el renombrado maestro francés.

La ovación que se tributó al director y al compositor fué de las que quedan en la memoria del público.

La tercera y última parte del concierto, se componía del poema sinfónico *Danza macabra* y los bailables de la ópera *Etienne Marcel*, tocados por primera vez.

La *Danza macabra*, tan conocida y apreciada por el público, produjo un efecto delirante.

A propósito de esta composición, recuerdo que allá por los años de 1876 ó 77 pensó hacerla oir el insigne Monasterio, que dirigía á la sazón la Sociedad de Conciertos. Estuvo sobre el atril algún tiempo, y al fin renunció á presentarla al público.

—Es buena—dijo;—pero no gustará.

Luego el difunto D. Mariano Vázquez se encargó de la dirección; estudió la obra y se conformó con la opinión de Monasterio.

Ninguno desconocía el gran mérito de la composición; pero temían que el público no la comprendiera.

Pero el entonces incipiente maestro Bretón tuvo el valor de ofrecérsela en Mayo de 1878, en uno de los conciertos de la Unión Artístico-musical, y el público la recibió con entusiasmo y pidió la repetición.

Desde aquella fecha el poema sinfónico de Saint-Saens ha sido número obligado de todo buen concierto.

Realmente, hay pocos asuntos que deban impresionar tanto á un compositor de estilo brillante que sabe producir grandes y variados efectos de orquestación; que desarrolla ampliamente sus ideas; que describe poéticamente; que tiene el arte de la imitación musical de la naturaleza, como el asunto de la *Danza macabra*.

Esta inolvidable sesión concluyó con los bailables de la ópera *Etienne Marcel*.

Como director de orquesta se ha reconocido que Saint-Saens está colocado á gran altura. Ejerce en los músicos que dirige una fascinación sólo comparable á la que infundía Wagner cuando en Bayreuth dirigía sus obras, y de esta fascinación, de este acatamiento, nacen las admirables interpretaciones de la orquesta, donde parece que alienta una sola inteligencia. Su aspiración es la claridad, lograr que la música no ofrezca la menor indecisión para aquellos que son capaces de comprenderla, que vale tanto como decir admrarla. Todo su afán estriba en compenetrar su espíritu con la composición que interpreta. La acentuación nace del fuego de los corazones, jamás del afán de obtener efectos.

Guerra y Alarcón.

MISCELÁNEA

Allí hacen falta

Un periódico de California publica el siguiente anuncio, que trasladamos á «Las niñas sin novio.»

«Se desean ciento cincuenta mujeres jóvenes para acompañar á la primera expedición que marchará al Klondine en la primavera próxima. Se les facilitará gratis pasaje de primera clase y se les evitarán las fatigas de un viaje por tierra. El último correo dice que allí no hay más que dos jóvenes en disposición de casarse, para once mil mineros existentes en el territorio; y una de ellas, que felizmente entiende de cocina, gana 150 dollars (duros) por semana. Para más amplios informes, dirigirse á... etc.»

No dudamos que muchas norteamericanas se dispondrán á emprender en la primavera su viaje al círculo polar; pero acaso en el país de la Unión, estén también en minoría. Aquí, por desgracia, y según el último balance de la población, sólo en Madrid existen 35.000 mujeres más que hombres; con el exceso nuestro se podía compensar la carencia de los de Alaska, y aun crear allí un sobrante para el caso de que la población minera aumentase con el tiempo.

De todas maneras, el *pedido* parece escaso, porque queda reducido á una mujer por cada setenta futuros millonarios; es un signo de sociedad que los países meridionales estamos poco acostumbrados á imitar.

Pero ¡por Dios! que vayan sólo las feas.

***

Pesada en oro

Un millonario de Boston, cuyo carácter en vida debió ser muy original, ha dejado en su testamento una cláusula, según la cual su esposa recibirá todos los años una suma en oro equivalente á su peso.

No hay para qué decir que con el citado legado encontrará indudablemente la afortunada viuda el medio de mitigar su tristeza y honrar debidamente la memoria de su esposo.

Este, por lo visto, deseaba velar desde ultratumba por la conservación física de su esposa y ha hecho todo lo posible por estimularla á engordar más y más cada año.

Por guapa que sea, y por muy excelentes cualidades que le adornen, no se puede decir de esa señora que «vale más oro que pesa», sino tanto como pesa, por lo menos, según la creencia de su difunto marido.

***

Para mondar patatas

El Sr. Harff, de Colonia, ha inventado un precioso aparato para los cuarteles, hospitales, fondas, casas de enseñanza y establecimientos en los cuales se consume una gran cantidad del rico tubérculo importado en Francia por el célebre Parmentier, y cuyo objeto es pelar rápidamente una gran cantidad de patatas. La cubierta, que forma un recipiente para el agua destinada á quitar el barro de la patata, está amarrada por una brida que permite colocarla en sesgo. Las patatas para mondar están colocadas en una sola capa al fondo del cilindro; un gran número de cuchillas cortantes y delgaditas puestas en movimiento por una sigüeñuela de mano, levantan una piel muy fina; tan fina, que un batallón de soldados empleando este aparato economizan 50 kilógramos diarios de patatas. Estas conservan la forma primitiva, pero se les deben quitar los ojos (que la máquina deja intactos) con un cuchillo puntiagudo, operación sin importancia, puesto que se hace con suma rapidez.

NOTAS DEL DIA

Con satisfacción consignamos que el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se encuentra notablemente mejorado de sus padecimientos.

Según las últimas noticias recibidas, se ha iniciado alguna mejoría en el estado de gravedad del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez.

Deseamos vivamente contínúe la mejoría, hasta conseguir un pronto y total restablecimiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo de San Fernando, D. José A. Berrocal y Garrido, Oficial del Archivo de la Capitanía General del Departamento.

Celebra hoy sus días nuestro estimado amigo particular D. Juan de la Cruz Lavalle, á quien felicitamos.

Ayer estuvo en ésta, nuestro distinguido amigo particular el exdiputado provincial D. José Guerra Arroyo.

Han salido para Huelva nuestros apreciables amigos los Sres. de Chambó.

Regresó á ésta, de Puerto Real, la distinguida familia del Sr. Sicre.

Un periódico de Londres da cuenta de un *match* de billar verdaderamente maravilloso.

Han tomado parte en el mismo los dos mejores jugadores de carambolas de Inglaterra, MM. Robert y Spiller.

La partida fué á 12.000 carambolas, llevando de ventaja 4.500 el profesor Spiller.

No obstante, lo derrotó su adversario, quien hizo series brillantísimas.

La que puso término al partido fué de 681 carambolas.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo D. José Méndez Franzón.

Nos alegramos.

Ha regresado de Olvera, después de haber pasado unos días en el cortijo de «Corbones», propiedad de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de Troya, el Sr. D. Antonio García Villaescusa.

Restablecido de su pasajera enfermedad, tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro amigo y correligionario el diputado provincial, D. Francisco de la Milla.

En el Puerto de Santa María ha sido pedida la mano de la señorita del Toro, para nuestro querido amigo D. Manuel Blazquez y Paul.

Estuvo ayer en Cádiz el Senador del Reino Sr. Conde de los Andes.

Procedente de San Fernando, pasó el día de ayer en ésta el Senador del Reino D. José M.ª Lazaga.

Con objeto de visitar á sus hijos, que se educan en el Colegio de Jesuitas del Puerto de Santa María, llegó ayer en el *express* á dicha población el ilustre general Polavieja, á quien esperaban en la estación sus parientes los Sres. de Atienza.

El bizarro General no está aún restablecido de su afección á la vista, por lo cual lleva vendado el ojo izquierdo.

Permanecerá en el Puerto breves días.

En el Circo Ecuestre hubo anoche un lleno, contribuyendo á conseguir este resultado el haberse suspendido la función en el Teatro Principal.

Los artistas de la compañía Nava y Amado continúan cosechando aplausos y anoche no escasearon estos en los números más salientes del programa.

El Sr. Ferroni realizó con mucha limpieza su trabajo ecuestre, y el Sr. Amado (padre), el suyo, muy arriesgado, en el trapecio.

Las hermanas Paternas, fueron celebradas en el baile de las Sevillas, que ejecutaban con gran perfección.

También se hicieron anoche dignos de notar, los equilibrios de la joven artista Srta. Blanca, sobre buen número de botellas colocadas en una mesa.

Las Srtas. Francisca y Magdalena Nava, tan aplaudidas como de costumbre en su trabajo ecuestre denominado *Paso á dos*, que gusta más cada día.

Mañana jueves, á las tres de la tarde, se dará una *matinée* infantil, con reducción de precios, y el sábado, tercer día de moda, función con un variado programa.

Se anuncia el debut de nuevos artistas, que reforzarán la compañía, dando mayor aliciente á los espectáculos.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Luzón*, salió el domingo 21 de Port-Said para Barcelona.

El *Panamá*, salió el sábado 20 de New-York para Habana.

El *San Agustín*, salió el sábado 20 de Habana para New-York.

El *Santo Domingo*, salió el domingo 21 de Puerto Rico para Gibara.

El *México*, salió el domingo 21 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Isla de Mindanao*, salió el lunes 21 de Coruña para Vigo.

El *Alfonso XIII*, salió el sábado 20 de Habana para Coruña.

Militares jerezanos.—En el correo de anoche ha regresado á Jerez el comandante de E. M. D. Jesús Coloma que procedente de Cuba ha venido en el *Monserrat*.

También han regresado á Jerez después de dos años de campaña en la Gran Antilla los bizarros oficiales de Caballería D. Federico Merry y D. Pedro Ponce de León.

Una comisión del círculo Lebrero salió á recibir á dichos señores en Lebrija.

Los socios de dicho círculo les han obsequiado con una serenata y se proponen dar un banquete en su honor.

De la Escuadra.—Ayer estuvo levando sus anclas el acorazado *Vizcaya*, que quedó sobre una sola y dispuesto para hacerse á la mar hoy á primera hora de la mañana, con objeto de probar los cierres de sus cañones de á 14 centímetros.

Terminada la prueba regresará á bahía para zarpar el viernes con la escuadra con dirección á Santa Pola, donde, según hemos dicho, practicará ejercicios de cañon.

Mausoleo.—Por la Alcaldía se circularon ayer las órdenes oportunas, concediendo autorización á la Sra. viuda del Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés, para que construya un mausoleo que guarde los restos de este.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—En el fielato de la Puerta del Mar se promovió ayer mañana á las doce un fuerte escándalo, originado por una mujer que trató de introducir ocultamente sal, negándose á ser reconocida é insultando y abofeteando á los empleados del resguardo, dándose después á la fuga sin que pudiera ser detenida.

A las cuatro de la tarde hubo otro alboroto bastante regular, promovido, como el anterior, por una mujer, que pretendía no abonar los derechos correspondientes, á dos botellas de vino que conducía.

Mejora necesaria.—El alcalde del barrio de San Severiano, D. Waldo Freire, viene gestionando que se restablezca la fuente que había en el paseo de Augusta Julia, de la cual se surtían de agua los vecinos de aquel suburbio.

De desear es que por la Alcaldía se atienda esta petición, que redundará en beneficio del público.

D. E. P.—Anteanoche dejó de existir en esta población el Sr. D. Eduardo Barra, expendedor de localidades del Teatro Principal hace buen número de años y persona muy conocida y estimada en Cádiz.

Con motivo del fallecimiento, se enlutaron ayer los balcones del teatro, suspendiéndose, en señal de duelo, la función anunciada para anoche.

El Gran Teatro—El Alcalde señor Guerra Jiménez, visitó ayer tarde el Gran Teatro en construcción, con objeto de inspeccionar las obras y ver el estado en que se encontraban.

Parece que el Sr. Guerra tiene el propósito de cubrir la armadura del escenario, las escaleras y toda la parte recientemente construida, con objeto de evitar que sufran desperfectos á causa de las lluvias, tan frecuentes en esta estación.

Notas del Municipio.—Se ha oficiado al propietario de la finca en que se encuentran establecidos los juzgados municipales, para que efectúe las obras necesarias y que serán indicadas por el señor Arquitecto de ciudad.

—Ha tomado posesión de su cargo la maestra auxiliar en propiedad de la escuela pública de párvulos, D.ª Eugenia Angulo y Morales, cesando la que desempeñaba ese destino, interinamente, doña Juana Aguilar y Díaz.

—El regimiento infantería de Canarias, remite para su entrega al interesado la licencia absoluta del soldado Luciano Cebada Ortiz.

—Han sido designados por el Sr. Gobernador civil, para que formen parte de la Junta municipal del Censo de población, el segundo jefe de esta Comandancia de la guardia civil D. José María Pérez Vallarino y el primer teniente D. Ramón Aceituno.

—Para esta tarde ha sido convocada, cipal del Censo de población.

La partida carli ta.—El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador, desmintiendo los rumores circulados acerca del levantamiento de una partida carlista en Teruel.

Contrabandistas.—La guardia civil de Jimena participa á este Gobierno, que el día 19 del corriente y en el sitio denominado «Pasada de Alcalá» de aquel término, trataron de desarmar seis hombres que transitaban por aquel sitio á caballo, al carabinero Juan López Ledesma, que estaba allí de punto y al cual arrancaron la bayoneta despojándole de las municiones y no pudiéndole arrebatar la carabina por tenerla afianzada.

El carabinero atropellado manifestó que había conocido entre los seis hombres á un individuo natural de San Roque conocido por *El Cacharrero* y á otro natural de Jimena llamado Antonio Bueno.

Dinamita.— De Sevilla remiten á San Fernando á la consignación de don Conrado Schokkos dos cajas de dinamita.

Buques de guerra.— El crucero *Destructor*, que pertenece á la escuadra de instrucción, entrará en el dique núm. 2 del Arsenal de la Carraca para limpiar fondos en la primera marea de mañana.

Una vez terminada la operación lo verificarán los caza-torpederos *Furor* y *Terror*, quedando listos para desempeñar toda clase de servicios.

El transporte *General Valdés* regresará en breve de la comisión que desempeña en Tánger, con el fin de pasar á Cartagena para recoger dos cañones del ejército con destino á la plaza de Ceuta.

El acorazado *Princesa de Asturias* tiene ya colocada su primera plancha de blindage. Las demás se colocarán á destajo, de cuyo modo se activa mucho la operación.

Higiene.—La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda ha remitido á este Gobierno para su aprobación, el Reglamento de la Sección municipal de Higiene.

Servicios de la Guardia civil.—La de Algodonales detuvo en el sitio denominado «Lijar» término de Olvera, á Juan Marchena Mariscal por haber hurtado 50 pesetas á Francisco Luna Palacios.

—La de Arcos detuvo á Pedro Perdigones García, autor del robo de unos sacos á D. José M.ª Porrua, labrador de dicha ciudad.

Secretario.—Ayer llegó á Cádiz el nuevo Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Waldo Aspiazú.

Finca del Estado.—La Dirección general de propiedades y derechos del Estado, ha desestimado las reclamaciones de D. Faustino Díaz y la Junta provincial de Beneficencia sobre la casa Alameda 14 que se adjudica definitivamente al mejor postor D. José Reinaldo, en la suma de 300.72 pesetas.

En la Audiencia.—No funcionó ayer la sala primera por falta de señalamientos.

—En la sección segunda, vióse ante el Tribunal de jurados la causa seguida por el juzgado de Jerez contra Manuel Galván y José de la Baquera, por tentativa de robo.

Terminada la prueba testifical, retiró el fiscal Sr. Martínez Torres, la acusación que venía sosteniendo contra los procesados, por no estar suficientemente probado el hecho que se les imputaba.

Eran defensores los Sres. Laraña y Portela.

—En la sala tercera se vió un juicio por delito de lesiones contra Manuel Suárez y Juan Rivero, seguido por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda.

El representante de la Ley modificó en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, siendo puestos en libertad los procesados.

Defendía á estos el Sr. Portela.

—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa procedente de Juzgado de San Fernando, contra José Expósito, por delito de robo. Abogado señor Rodríguez Piñero. Procurador, señor Cárdenas.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel de Jerez, contra Andrés Antón Murcia y Antonio Ortega Fernández por robo. Abogados Sres. Luqué y Martínez del Cerro. Procuradores Sres. Casero y Ortega.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque, por hurto, contra Cristóbal Heredia Arias; Abogado, Sr. Luqué: Procurador Sr. Escassi.

Otra.—Causa procedente del juzgado de San Roque, contra Francisco Molina Nieto, por delito de lesiones. Abogado, Sr. Portela. Procurador Sr. Andrade.

Inspector.—Ha sido nombrado inspector de 5.ª clase de Hacienda, el exjefe de Vigilancia de esta provincia D. Manuel Salagaray.

Restaurant Gaditano.— Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

†

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL RANCÉS Y VILLANUEVA

MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA,

FALLECIÓ EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1897

Su viuda, hijo, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Francisco á las nueve y media de la mañana el Jueves 25 de los corrientes.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz y Prior de las Ordenes militares, conceden respectivamente ochenta y cuarenta dias de indulgencias á los fieles de sus Diócesis por cada sufragio que practiquen por el alma del finado.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 10 noche.

Llegada de Weyler á Barcelona

Al amanecer de hoy ha llegado á Barcelona el general Weyler.

Algunas embarcaciones esperaban al *Monserrat*.

También en el muelle encontrábanse algunas personas.

El Capitán General de Cataluña, señor Depujol, se trasladó al vapor para saludar á Weyler.

Al desembarcar éste dió un viva á España.

Cambio de Presidente

Según noticias comunicadas por los laborantes, estos han destituido á Capote del cargo de la presidencia de su pretendida república y nombrado á Massó para sustituirle.

Lo desmiente

Sagasta desmiente que hayan aparecido en Teruel carlistas en partidas.

También ha negado los rumores de crísis, con motivo de las reformas arancelarias.

Madrid 23, 11 noche.

Una partida presentada

De la Habana telegrafían diciendo que se ha presentado la partida de Cuervo, compuesta de tres comandantes, nueve oficiales y 103 indivíduos armados.

León y Castillo

Llegó á París el nuevo Embajador de España Sr. León y Castillo.

La dimisión de Sherman

Dicen de Nueva York que la dimisión de Sherman es un hecho pero después de discutirse en el Senado el tratado de arbitraje con Inglaterra.

Le sustituirá Day.

Oficiales presos

En Montevideo han sido presos varios oficiales del ejército, por sospecharse que conspiran.

Madrid 23, 11'45 noche.

Más de Weyler

Las últimas noticias de Barcelona reducen las proporciones de la manifestación hecha á Weyler.

La opinión imparcial considera fracasado el recibimiento.

El General fué visitado por la comisión del «Fomento del Trabajo Nacional», cambiándose afectuosos discursos.

Weyler declaróse acérrimo proteccionista, y dice que viene dispuesto á defender la protección.

En nombre de los romeristas saludóle el Senador Sedio.

Weyler díjole que no ha sido nunca político, sino soldado español.

Censuró á la prensa diciendo que lo ha tratado con injusticia.

La población permaneció indiferente ante el recibimiento.

Varios grupos vitorearon repetidamente al Ejército y á la Marina.

Consejo de Ministros

Celebróse Consejo que duró dos horas.

Autorizóse á Correa para adquirir material de guerra.

Sagasta leyó la exposición que le han entregado los comisionados catalanes.

Discutióse el proyecto de autonomía arancelaria, aprobándose el de Moret.

El Consejo acordó no dar detalles al público ni á la prensa de los términos del proyecto hasta que sea sancionado por la Reina.

BOLSA DE MADRID

23 Noviembre 1897.

Interior	64'30
Idem (serie E.)	64'30
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes	64'35
Idem próximo	64'25
Exterior	80'20
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'95
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'60
Cubas del 86	95'35
Cubas del 90	78'40
Río Tinto (en París)	621'00
Banco de España	420'50
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	32'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Jnan de la Cruz, cf.
Santo de mañana.—Santa Catalina, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad, se celebrarán Solemnes Cultos, que en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Medalla Milagrosa, le tributan las Hijas de la Caridad á su Amantísima Madre, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, con Misa cantada y sermón, que está á cargo del señor canónigo penitenciario D. Manuel Cerero.

A las ocho se celebrará una misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las tres, habrá rosario, letanías, salve y sermón, á cargo del señor canónigo doctoral de esta S. I. C., Don Félix Soto y Mancera, terminando la solemnidad con un canto á María Inmaculada, alusivo á la festividad que en tan fausto día se celebra.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

La Venerable Esclavitud del Señor San José, compatrono de esta ciudad, tributará una solemne función, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, para celebrar los Gloriosos Desposorios de la Santísima Virgen con el Excelso Patriarca, el día 26 del corriente, á las ocho y media de la mañana, siendo el orador el Sr. Dr. D. Francisco Barreiro y Hoyos, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Maestro de de Sagradas Ceremonias.

En dicho día, á las doce, se cantará una Misa solemne en sufragio por los esclavos difuntos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'46 y pónese á las 4'47.
Luna sale á las 6'59 m.; pónese á las 4'38 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 22 de la madrugada
Segunda baja, á las 7 y 42 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 06 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona, D. Juan Cantarero.

Htal. y Provisiones: 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 215 hombres, pesetas 500,85.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 31 con 4.559 kilos.—Lanares, 3 con 39 kilos.--De cerda, 16 con 1.784 kilos.-- 31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 525.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 23 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1/2: Las doce y media y... sereno.
A las 8 1/2: El jefe del movimiento.
A las 9 1/2: Madrid de noche.
A las 10 1/2: Las amapolas.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7.—El drama en cuatro actos: El Bajo y el Principal.
2.ª sección.—A las 9—El melodrama en cinco actos: El soldado de San Marcial.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

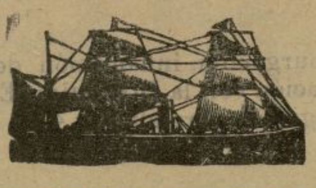

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (G an Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.
Consignatario, San Pedro, núm. 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF CÁDIZ

saldrá el jueves 25 del ac-tual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el sábado 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy J. Manzo, saldrá el jueves 25 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ... *Pts.*	12.000.000
Primas y reservas .... »	44.028.645
TOTAL .... »	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y articulos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Jueves 25 de Noviembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 595.

ANIVERSARIO

Doce años hace hoy que dejó de existir nuestro Rey D. Alfonso XII, tan querido de los españoles y cuya prematura muerte fué tan sentida en toda nuestra patria.

La Redacción de EL RENACIMIENTO consagra un recuerdo á la memoria del malogrado Monarca que en el corto tiempo de su reinado supo dar á España días de gloria de paz y de prosperidad.

ORGANIZACIÓN
DE NUESTRO PARTIDO
EN LA
PROVINCIA DE CÁDIZ

Han quedado constituidas las Juntas locales de nuestro partido, que á continuación se expresan:

UBRIQUE

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo

D. Rafael Gómez Marín, comerciante.

Vicepresidente

D. Juan Reguera Carrasco, industrial.

Vocales

D. Cristóbal Rubiales Romero, industrial.
D. Amaro Guerrero de Castañeda, notario.
D. Juan López Parra, comerciante.
D. Andrés Reguera Romero, comerciante.
D. Fermín Sánchez Orellana, industrial.
D. Francisco Rodríguez Salas, comerciante.
D. Rafael Marín Domínguez, comerciante.
D. Anselmo Cabezas Bohórquez, industrial.

Secretario.

D. Francisco Reguera Romero, médico.

EL BOSQUE

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo.

D. Juan Olmedo González, exalcalde.

Vicepresidente.

D. Cristóbal Navarro Infante, exalcalde.

Vocales

D. Antonio Custodio Oliva Leytón, labrador.
D. Antonio Castro Olmedo, industrial.
D. Juan Lobo Pérez, labrador.
D. José Jiménez López, industrial.
D. Rafael Núñez Alvarez, labrador.
D. Rafael Casas Núñez, industrial.

Secretario

D. Manuel Blanco Olmedo, comerciante.

CRÓNICA

Un recuerdo al Sr. Marqués de Casa-Laiglesia —Bergamín, Weyler y las presentaciones. —La autonomía política y la autonomía arancelaria.—La instalación de los señores Mexía en la Exposición de Industrias.

Destinada esta crónica á un periódico gaditano y firmada por mí, ha de comenzar necesariamente hoy con un recuerdo sentidísimo para el ilustre Marqués de Casa-Laiglesia.

Me honré mucho con su amistad; me honro con la de su hijo, mi director, maestro y amigo entrañable, y debo mucho también á la memoria de aquél y al culto de mi cariño para éste.

Fué él, D. Manuel Rancés, el periodista insigne y el escritor correctísimo de siempre, el que, fijando su atención en modestísimos trabajos míos, me dijo un día en carta que guardaré como se guardan las reliquias, algo que sin hablar á mi vanidad hablaba á mi inteligencia lo bastante para producirme íntimo regocijo. Desde entonces merecí su amistad, que me ofreció con su proverbial hidalguía y á ella he correspondido con lealtad inquebrantable.

Conservo íntegra la frecuente correspondencia que conmigo se dignó sostener, y no hay entre ella una sola carta—escritas todas de su puño y con su letra nerviosa y á trechos casi ilegible—que no contenga una enseñanza, un consejo, algo que para el que comienza á luchar, debe ser regla de conducta por venir de quien ha luchado y ha vencido.

Porque en todo, absolutamente en todo, venció la poderosa inteligencia del Marqués de Casa-Laiglesia. En el periodismo, en la política, en el Parlamento y lo que es aún más difícil, en la carrera que eligió y con la que ha proporcionado á España en el extranjero tan señalados triunfos de su diplomacia en momentos críticos.

Ahí, en el pueblo que se honra por contarlo entre sus hijos, supo triunfar también en días de luto y de honor evitando muchas desventuras. En los últimos de su vida, su fervor cristiano, su resignación edificante triunfaron también de las mortales angustias de una enfermedad incurable que le ha llevado al sepulcro tras una agonía soportada con paciencia evangélica, con aquella fortaleza que Dios pone en el espíritu de los elegidos por *Él* para gozar de la gloria eterna...

Podría llenar muchas cuartillas, si, llevado de mi cariño y de los merecimientos de quien ha abandonado este mundo dejando en él tantas amistades, diera rienda suelta á mi devoción para la memoria del difunto. No pudiendo hacerlo, me concretaré á enviar á la ciudad de Cádiz mi pésame más sentido por la pérdida de uno de sus hijos más ilustres, y á Guillermo Rancés, mi amigo del alma, que hoy se halla entre ustedes, un público testimonio de mi duelo y un abrazo estrechísimo.

***

Hablemos ahora de otra cosa: que á cambios tan bruscos obliga el deber de cronista.

Preguntó el general Weyler al diputado Sr. Bergamín en la Coruña lo siguiente:

—¿Cuántos cabecillas se han presentado en los días que hace que yo abandoné la isla de Cuba?

—Ninguno—contestó el representante en aquel acto del Sr. Romero Robledo, —ninguno; pero *siguen* las voladuras de trenes, etc.

El *siguen* este, dicho sin duda de buena fé por el Sr. Bergamín, no debió entenderlo el exgobernador general de la Grande Antilla; porque lo cierto es que el *siguen* ese da á entender que las voladuras de trenes etc., ocurrían también antes, es decir, en la época en que el Sr. Marqués de Tenerife dirigía la política y las operaciones de la guerra en Cuba y daba por pacificadas provincias y regiones donde tales cosas sucedían.

Pero si el Sr. Bergamín no pudo dar en la Coruña al general Weyler noticia alguna sobre presentaciones de cierta importancia, el cable se ha encargado de tener preparada una noticia muy importante de esa clase al Sr. Marqués de Tenerife cuando desembarque en Barcelona.

El cable se ha encargado de comunicarnos la presentación de la partida insurrecta mandada por el cabecilla Cuervo, que tiene muchísima significación en los momentos actuales; significación que el general Weyler no ha de desconocer cuando tanta importancia ha venido concediendo en sus cablegramas oficiales á estas palabras consignadas en los mismos: «Presentados dos con armas, tres sin ellas etc., etc.»

***

Entretanto, el problema de la autonomía política para la Grande Antilla está resuelto con la aprobación de los decretos que á ella se refieren y que ayer sancionó el Consejo de Ministros.

¡Ojalá no ocurra otro tanto con otro problema, más importante aún que el anterior, como es el de la autonomía arancelaria!

Ya es sabido que la concesión á las nuevas Cámaras insulares de la facultad de acordar sus tarifas arancelarias, habrá de ocasionar perjuicios de mucha monta á la industria y á la producción española.

Los comisionados catalanes y vizcaínos que á Madrid han venido para gestionar contra este proyecto del Sr. Ministro de Ultramar, hablaron ayer con éste y hoy habrán sido recibidos por el Sr. Sagasta antes de la reunión del Consejo que ha de resolver definitivamente en el asunto.

Muy grave es la cuestión, y tan profundas lesiones puede causar en intereses muy respetables de la Metrópoli, que la opinión general á la hora en que escribo estas líneas es la de pedir á Dios que ponga tiento en las manos del Gobierno al decidir en el proyecto.

Tan caldeados están los ánimos con motivo de esto—que no se sabe aún si originará una crisis, porque el Sr. Moret se muestre intransigente ó porque ceda al cabo en sus propósitos—que un periódico de anoche al dar cuenta de la visita de S. M. la Reina á la Exposición de Industria Modernas, escribe las siguientes significativas líneas:

«Esta tarde ha visitado la Exposición de industrias modernas la augusta señora que en nombre de su hijo rige los destinos de esta nación.

De creer es que los represensantes de todas aquellas industrias nuevas que figuran en el certámen, industrias que en pocos años han progresado notablemente al amparo de una sombra de protección, no habrán dejado pasar la ocasión de manifestar á la egregia dama los capitales inmensos que aquellas representan y las innumerables familias que de ellas viven.

Señora,—le habrán dicho,—si V. M. no interpone el veto que la Constitución del Estado le concede, impidiendo la declaración de la autonomía arancelaria en Cuba, dentro de un año no quedará en España rastro de estas industrias, los colosales capitales que representan se habrán perdido totalmente, y los millares de familias que viven de la vida del trabajo, ó habrán emigrado al extranjero, ó habrán muerto de hambre.»

***

Y ya que hablo de la Exposición, terminaré esta crónica con otros párrafos que *El Tiempo* ha dedicado en uno de sus artículos á una muy notable instalación que en aquella existe y que yo he visto y admirado por su buen gusto y por su importancia.

«Una rica colección de esmaltes artísticos—dice—ha expuesto en una elegante vitrina la casa Mexía hermanos y García de Arboleya, de Cádiz; esmaltes *sous fondant* y *en pate* inalterables, obtenidos por medio del fuego. Desde la más diminuta medalla con la imagen de su santo ó de una virgen, hasta la valiosa pulsera de oro con medallones, y en estos una cabeza, que hasta, si se quiere, es un retrato, se ve allí todo lo que puede exigir el más exquisito gusto.

Hay que advertir que esa industria es nueva completamente en España, y ha comenzado confeccionando los esmaltes como los más acabados del extranjero. Todos ellos serán montados en oro, y sus colores son vivísimos, enlazados con arte y ajustándose á un riguroso dibujo.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 24 de Noviembre de 1897.

DEL EXTRANJERO

Las Delegaciones austro-húngaras.—El Gabinete rumano.—Proyectos de reconstitución. —Los ingleses en el Continente africano.—Expedición contra el Rey de Idah.—El Imperio alemán y la República de Haiti.—Los alemanes en China.—La peste bubónica.

Se han reunido en Viena las Delegaciones austro-húngaras, constituídas por 60 individuos, 40 de ellos pertenecientes á la Cámara popular y 20 al Senado. La Delegación austriaca celebrará sus sesiones en el Palacio del Parlamento, y en los salones del Ministerio de Hungría la húngara. La primera será presidida por el Conde Francisco Thun, Gobernador que ha sido de Bohemia; y la segunda por el Conde Julio Szapary, exministro del Gabinete húngaro. Ya se habrán presentado en la Hofburg y escuchado el discurso del Trono de los propios labios del Emperador Francisco José.

Los asuntos que se refieren á la política extranjera van incluidos en una Memoria, leída ante las Delegaciones por su autor, el Conde Goluchowski, Canciller del Imperio.

***

Próximas las Cámaras rumanas á reanudar sus sesiones, aseguran importantes periódicos de Bucharest que el Gabinete Stowrdza experimentará una modificación importantísima antes de que se inauguren los trabajos del Parlamento. El Gobierno responsable será reforzado con elementos pertenecientes al antiguo Ministerio Aurelian; todo con el objeto de apresurar la reconciliación entre los dos grupos en que viene desde hace años dividido el partido liberal.

En cuanto al Diputado y fogoso orador Statesco, no hay esperanzas de reducirlo á que preste su apoyo á la nueva situación, caso en que llegue á ser un hecho la conciliación proyectada.

Constituye el motivo fundamental de la inquina de Statesco contra el Ministerio, la negativa de éste á emprender negociaciones encaminadas á obtener del Gabinete de Constantinopla, durante el curso de la guerra turcohelénica, la concesión de un enarcado rumano, exclusivamente para koutzo-valacos de la Macedonia, y el nombramiento de Mons. Antim para la Sede episcopal de Bitolia-Monastir.

***

Independientemente de las tres expediciones que el Gobierno inglés viene organizando en el hinterland de sus posesiones de Lagos, de la Costa de oro y del Protectorado, acaba de organizar otra la Compañía real del Níger. Constitúyenla 1.800 hombres, que llevan consigo siete piezas de artillería; marcha bajo las órdenes del coronel Arnolds, y va dirigida contra Arcon, Príncipe de Idah, ciudad que, al parecer, constituye hoy, en las regiones á que nos referimos, el centro principalísimo del comercio de esclavos. Acompañan al coronel Arnolds, dos capitanes, seis subtenientes y tres médicos. Tres días de marcha separan á Idah de las orillas del Níger. Acúsase al Príncipe Arcon de poseer cautivos en su poder, gran número de esclavos, de los cuales hubo de apoderarse en la guerra que acaba de sostener contra los Akpotos, negros pacíficos, que resultaron vencidos en la lucha.

***

El Gobierno inglés ha ofrecido al Gabinete de Berlín sus buenos oficios cerca del de Haiti, con objeto de arreglar de un modo amistoso el incidente Luders, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores. El Gobierno alemán no ha contestado todavía á la nota del Gabinete de Saint-James. En el *Diario Oficial* de Haiti acaban de ser publicados los documentos relativos á este lamentable incidente. En una circular dirigida á los representantes extranjeros laméntase el Gobierno haitiano de que el Ministro alemán, Barón de Schwerin, se haya dirigido con una especie de *ultimatum* al Presidente de la República, en vez de hacerlo, cual hubiera debido, al Ministerio de Negocios extranjeros. Espérase que el asunto será pacífica y satisfactoriamente arreglado.

***

La escuadra alemana del remoto Oriente ha desembarcado tropas en la bahía de Kiao-Tchéou, y manifestado su Almirante los propósitos que le animan de obtener las reparaciones exigidas por su Gobierno con motivo del asesinato perpetrado en las personas de dos misioneros germánicos. Sábese que ha sido igualmente destruida la estación alemana, situada en las proximidades de la tumba de Confucio, lugar frecuentado por muchedumbre inmensa de peregrinos.

***

Noticias recibidas de la India dan cuenta de que la epidemia bubónica, lejos de disminuir, se desarrolla y extiende cada vez más; siendo muy pocas las localidades que se ven libres de sus estragos.

En Poonah se cuentan unas 60 defunciones por día.

Los periódicos creen que se mira con sobrada indiferencia este asunto, más importante, sin duda, que la guerra.

La peste bubónica continúa haciendo estragos en Poonah (India inglesa).

En algunas ciudades se han establecido cuarentenas á los viajeros procedentes de la indicada población.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro director D. Manuel del Castillo, estuvo ayer en San Fernando con objeto de tratar con el Presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad, Sr. Espósito, de asuntos relacionados con la política de dicha población.

—Ayer estuvo en Cádiz visitando á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, nuestro estimado amigo y correligionario el Presidente del Comité del Puerto de Santa María, D. Francisco Bela Nerini.

***

Nos congratulamos de que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital haya atendido nuestros legítimos deseos, acordando, á propuesta del Sr. Ortiz Mérida, honrar la memoria del ilustre hijo de Cádiz D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia, colocando una lápida conmemorativa en la casa donde nació, el retrato del finado en la galería de gaditanos célebres que existe en la Casa Ayuntamiento y dar su nombre á una de las calles de esta ciudad.

Tan justa resolución es digna de todo encomio.

***

El jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, en conferencia celebrada ayer con el Gobernador, dejó acordado que mañana se publiquen juntas en el *Boletín Oficial* de la provincia, las dos convocatorias para que se reuna la Asamblea provincial el día 7 del próximo Diciembre y que se verifiquen el día 12 las elecciones municipales en los pueblos de la provincia donde existen las vacantes por dimisiones.

El día 5 se reunirán las Juntas municipales del censo en las respectivas localidades.

***

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Puerto Serrano, D. José Manuel Martínez.

En Alcalá del Valle se posesionarán los liberales de un día á otro, de los cargos de aquel Municipio.

Indícase para la Alcaldía de dicho pueblo á un hijo político de D. Juan Gavilán.

***

Decíase ayer que cuando termine el periodo electoral se hará el nombramiento de determinada persona para un cargo de confianza en el Municipio.

***

Mañana á la noche se celebrará en el Hotel de París el banquete con que algunos liberales obsequian al Gobernador Sr. Ribot.

El presidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra, estuvo ayer en Jerez á pagar la visita al Alcalde Sr. Oronoz.

Volverá un día de estos á Jerez el señor Rodríguez Guerra, con objeto de visitar aquellos establecimientos de beneficencia.

El presidente de la Diputación libró ayer algunas atenciones atrasadas y parte del personal por el mes de Octubre.

***

Los representantes de la prensa que acuden diariamente al Gobierno civil á practicar la información, fueron recibidos ayer por el nuevo Secretario Sr. Aspiazu, el cual tuvo frases de afecto para la prensa, atendiendo con exquisita corrección, que le agradecemos por nuestra parte, á sus representantes.

El nuevo Secretario recibió ayer algunas visitas.

***

La Comisión provincial no adoptó ayer ningún acuerdo que merezca consignarse.

***

Reuniéronse ayer la Junta provincial y municipal del Censo de población, la primera en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, y la segunda en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, con asistencia ambas, del Secretario señor Milego.

La Junta provincial adoptó los siguientes acuerdos:

«Publicar una circular en el *Boletín* para que los alcaldes de la provincia hagan el censo en sus respectivas localidades con la mayor rapidez.

Suplicar á la prensa se ocupe de este asunto, excitando el espíritu público para hacer comprender que se trata de una obra nacional é importante.

Convocar á la junta en pleno, que reunirá en el salón de actos de la diputación, al objeto de aprobar los trabajoo de estadística de viviendas, ya terminados, y de que solo faltanpor contestar unos reparos los ayuntamientos de Sanlucar y Villaluenga, á los que se conminará.

Se dió cuenta de haber quedado constituídas las juntas municipales del censo en todos los pueblos; y por último, se acordó facultar á los señores presidente y secretario para resolver los asuntos urgentes que pudieran ofrecer.»

La Junta municipal acordó:

«Dividir la población en 17 secciones, con otras tantas comisiones, para los trabajos del Censo, dictándose las reglas para la mejor realización de las mismas, acuerdos adoctados ya en principio por la Comisión ejecutiva.

Adquirir 50 ejemplares de la instrucción.

Dar de baja en esta Junta á los Sres. Torres, (D. J.), Macalio, Aguado, Orodea, Larraondo, Martinez de Pinillos y Gay, que forman parte de la Junta provincial, así como á los oficiales de la Guardia civil señores Hazaña y Falcet, que no residen en esta capital y que han sido reemplazados por los señores ya designados por el gobernador.

Como director de Colegio se designa, para formar parte de la Junta, á D. Antonio Ramos Gonzalez.

Se designan también para formar parte de ella, á los exconcejales Arroyo, Ruíz Tagle, Asprer, Amigueti, Dolarea, Pérez (D.G.) Moraute, Fernández Quijano, Martín Aguilar, Ibáñez, Gieb, Quirell y Torre (D. J. A.) y á los vecinos D. Federico Montes, D. Esteban Real, D. Antonio Giráldez y D. Francico Martínez.

Aprobár la designación de los señores que han de formar las comisiones de trabajo en las 17 secciones: las forman tres vocales, uno como presidente.

Designar á los empleados municipales que han de actuar de secretarios.

***

Ayer libró la Alcaldía las atenciones de instrucción pública correspondientes al mes de Octubre.

FRÉGOLI.

LOS REYES EN LA EXPOSICIÓN

Anteayer tarde visitaron la Exposición de las Artes y de la Industria S. M. la Reina y sus augustos hijos, siendo recibidos por el Ministro de Fomento, el Presidente de la Comisión ejecutiva, señor Duque de Sexto, el Gobernador civil, Alcalde interino y los vocales de la Comisión.

Formaban el séquito de SS. MM. y AA. la dama particular, Sra. Marquesa de Peña Florida; el ayudante de S. M., contralmirante Sr. Churruca; el profesor de S. M., general Aguirre de Tejada, y el caballerizo, Sr. Peñarredonda.

Las augustas personas visitaron con gran detenimiento todas las salas, haciendo justos elogios de las brillantes instalaciones que en ellas figuran y recibiendo valiosos presentes de algunos de los expositores.

En el salón destinado á los pianos fué ejecutada la Marcha Real al entrar SS. MM., y con objeto de que las augustas personas pudiesen apreciar las buenas condiciones de dichos instrumentos, la Sra. D.ª Fernanda de Letre ejecutó con gran maestría un vals de Chopín.

El delegado de la Liga de productos vascongados, Sr. Angoloti, dió cuenta á S. M. del desarrollo de aquellas fábricas; expresando la augusta señora su satisfacción al ver instalaciones tan notables.

Para que el Rey pudiese apreciar su

utilidad, se puso en movimiento el modelo del puente giratorio de San Agustín, en Bilbao, que presenta la sociedad «Talleres de Zorroza».

A las cuatro y media abandonaron la Exposición SS. MM. y AA., repitiendo al Sr. Duque de Sexto y á los demás individuos de la Comisión ejecutiva las frases de satisfacción que durante su visita y repetidas veces habían expresado.

Al partir los carruajes que conducían á las augustas personas oyéronse vítores entusiastas.

LAS CORONAS DE ZORRILLA

Las de oro

En vista de que las joyas que pertenecían al insigne poeta D. José Zorrilla han sufrido algunos desperfectos en las diversas vicisitudes por que han pasado, S. M. la Reina ha dado orden para que el platero de Palacio las repase una por una, á fin de que todas queden en su primitivo estado.

Después de hecho esto, se colocarán cada una en un estuche construido *ad hoc*, pues ahora se hallan amontonadas en uno.

Aún se ignora el lugar en que habrán de quedar depositadas, pero es casi seguro que no saldrán de Madrid, y que su sitio será un edificio de carácter nacional y adecuado al carácter literario que simbolizan aquellas preseas.

La más modesta

Ramón Padró, el gran artista catalán en cuya casa vivió Zorrilla tanto tiempo y con el cual le unían grandes lazos de afección, entregó ayer á Eusebio Blasco los restos de una corona, de la que éste ya no se acordaba. No quedan en el aro donde hubo laurel más que dos hojas mústias y secas, y en las cintas que el tiempo ha descolorido, dice: *Al eminente poeta Zorrilla, Eusebio Blasco.*

Esta corona, que Zorrilla tenía siempre á su cabecera, y en sus viajes por España la llevó siempre con él, y los lazos de oro de la corona costosísima que dedicó al poeta nacional la sociedad constructora del teatro de Calderón de Valladolid, fueron presentadas por Padró á Blasco, que conservará sin duda alguna estos recuerdos como santas reliquias de su amigo y compadre.

GUILLERMO II

EN LA INTIMIDAD

La actividad del Emperador de Alemania es proverbial. Su resistencia en el trabajo es prodigiosa, y como profesa profundo horror á la ociosidad, nunca está en reposo. Cuantas personas están á su lado temen fundadamente que se resienta su salud por el contínuo afán que muestra en examinar todos los asuntos del imperio. Para dar algún descanso á su cerebro, Guillermo II se entrega á toda clase de ejercicios físicos.

El Emperador se levanta á las cinco de la mañana, é inmediatamente se baña en agua fría. Su madre—que, como saben nuestros lectores, es hija de la Reina Victoria, y por consecuencia, de origen inglés—lo ha acostumbrado desde muy niño á bañarse en agua fría, tan higiénica para el cuerpo cuando puede soportarla. Después del baño se viste, y á las seis y media se desayuna.

Inmediatamente el Emperador se dirige á su despacho, donde le esperan montones de cartas y de documentos. Allí tiene ya los informes de los ministros y de los altos funcionarios administrativos y las cartas recibidas durante la noche anterior en la administración de Correos, las cuales llevan á primera hora de la mañana al castillo de Berlín ó al palacio de Potsdam los carteros encargados de este servicio. El Emperador lee y examina todo personalmente, sin darse un instante de descanso.

Los ayudantes de servicio se presentan á las seis y media de la mañana al Emperador, quien les consulta el sitio donde irán á pasear.

Ordinariamente va á las siete á saludar á sus hijos, dirigiéndose luego á su despacho, donde recibe al mayordomo de Palacio y á los principales funcionarios de la intendencia. En estas entrevistas se examina tal ó cual solemnidad, el programa y la oportunidad de los viajes del Emperador, los gastos que han de ocasionar, etc., etc. Además, Guillermo II examina las cuentas y los asuntos concernientes á la casa imperial, autoriza las compras que ha de hacer el mayordomo, y, en una palabra, resuelve las cuestiones de la vida cotidiana y doméstica.

Cuando las circunstancias lo requieren, recibe á las ocho á los ministros, al prefecto de policía, á los generales y á los altos funcionarios. Todos estos personajes dan de viva voz al Emperador noticias detalladas de todos los decretos y órdenes que presenten á su firma. El Emperador tiene la costumbre de examinar con tal celo todos los asuntos, que con frecuencia repite á las personas que trabajan con él: «Sé bien que le molesto mucho, pero no puedo hacer otra cosa. Cumplo así mi deber, pues mi conciencia no me permite tomar una decisión precipitada.»

Aun cuando hay veces que los funcionarios de la mayordomía presentan á la firma del Emperador más de 20 asuntos distintos, Guillermo II los examina todos, uno por uno, y generalmente no firma en el momento más que tres ó cuatro, quedándose con los restantes para estudiarlos.

A las nueve de la mañana, el Emperador tiene ya determinada una tarea bastante ruda: Si el tiempo y la estación lo permiten, sale en coche y luego dá un largo paseo á pié. Si no puede salir, va al picadero de Palacio y monta á caballo durante tres cuartos de hora.

El Emperador es un buen tirador de florete y espada, un gran jinete y un excelente cazador. Cuando va á caballo gusta de andar por los senderos y asperezas más difíciles y atraviesa las zanjas y los pasos más peligrosos con la mayor facilidad.

Los días de inspección militar, como tiene que estar á caballo durante mucho tiempo, suprime el paseo en coche. En cambio, monta á caballo durante cinco ó seis horas seguidas.

Hácia las once de la mañana reanuda las conferencias. Esta es también la hora de las audiencias, á las que acuden los jefes del ejército y los altos funcionarios que han sido ascendidos ó nombrados recientemente. Recibe también el Emperador á dicha hora á los representantes de los demás Estados, á los Príncipes y á los grandes señores, con cada uno de los cuales habla durante algunos minutos. En estas recepciones el Emperador tiene para sus visitas atenciones originales. Cambia de uniforme durante el transcurso de las mismas, seis ó siete veces. Así, por ejemplo, si el hijo de un general de Artillería va á anunciarle la muerte de su padre, Guillermo II lo recibe vestido con el uniforme de Artillería, en honor al oficial muerto á su servicio. Según la persona que recibe y la situación que ocupa, el Emperador viste de general de infantería, de caballería, de artillería ó de Almirante.

Cuando recibe á los representantes ó á los agregados militares de las potencias extranjeras, lleva el uniforme del extranjero que recibe, ó cuando menos las condecoraciones de la patria del que le visita.

Estas pesadas ceremonias duran generalmente hasta las dos de la tarde, á cuya hora vuelve otra vez al lado de sus hijos, á los cuales encuentra ya sentados á la mesa, y almuerza en familia.

Terminada la comida, Guillermo II visita á los altos funcionarios, á los generales y á los ministros, examinando con ellos los negocios de Estado. Inmediatamente se dirige á los estudios de los artistas encargados de hacerle un retrato ó un busto. Visita luego los cuarteles y las administraciones públicas, y si el tiempo lo permite termina la jornada con un paseo en coche hasta las cinco ó las seis de la tarde.

A las seis recibe otra vez á los funcionarios que tienen que comunicarle alguna noticia importante ó que van á consultarle sobre asuntos políticos ó militares. Lee las relaciones é informes y firma los decretos que le presentaron por la mañana y guardó para estudiarlos. A las siete come en familia; pasa luego un rato con sus hijos, que han consagrado el día al estudio ó á ejercicios físicos, y vuelve después al trabajo.

Terminado este, pasa á la sala de armas, donde se entretiene algún tiempo, y á las diez próximamente toma una ligera cena y se retira á su dormitorio. Poco después llama al criado á su servicio, que le ayuda á desnudarse.

En una mesa colocada cerca de la cama del Emperador se hallan siempre papel y lapiceros, con objeto de que el soberano pueda escribir las observaciones que se le ocurran antes de dormirse ó al levantarse al día siguiente.

Tal es la jornada de trabajo del Emperador en las circunstancias ordinarias En los casos extraordinarios, como cuando recibe la visita de un rey ó de un príncipe, Guillermo II se impone una labor considerable.

Todos los asuntos corrientes son despachados por él, aun cuando la visita de un gran personaje le obligue á pasar medio día en comidas, paseos y ceremonias. Su tiempo, en este caso, está tan tasado, que solo á las once de la mañana puede entrar en su despacho para hojear un libro nuevo científico, político ó literario, y dar un vistazo á los periódicos. En estos casos no queda libre hasta las once de la noche, hora en que se acuesta para dormir bien poco, pues generalmente se levanta á las cuatro de la madrugada para examinar y despachar los asuntos de Estado.

Lo mismo que las visitas, las maniobras y las inspecciones militares fuera de Berlín, absorben una gran parte del tiempo del soberano. Durante el trayecto no está un solo momento desocupado. Escribe en el vagón-salón que le está reservado; examina los informes, firma los decretos, etc. Cuando llega la noche, después de todas las solemnidades á las que ha tenido que asistir, y de las arengas y brindis que ha tenido que oir y contestar, aunque esté cansado y fatigado, despacha todos los asuntos y examina los legajos de papeles que le han entregado durante el día. Ausente de Berlín, que es el centro de la administración pública, tiene que despachar los asuntos con más rapidez que de ordinario.

Durante las maniobras y las inspecciones militares, el Emperador está á caballo generalmente desde las cinco y media de la mañana hasta las dos de la tarde, quedándole apenas tiempo para comer. En seguida se impone la tarea de estudiar los asuntos de gobierno, recibe á las personas que lo han solicitado y asiste á nuevas ceremonias. Exteriormente no manifiesta la menor fatiga ni el menor esfuerzo, y pone gran cuidado para dedicar una palabra amable á cada uno de los que le visitan.

El Emperador, en estas circunstancias, no dispone algunas veces más que de tres horas para descansar. Sin embargo, al día siguiente vuelve á montar á caballo desde primera hora.

Igualmente entusiasta de la vida en el mar, gusta en particular de las bellezas naturales que ofrecen las costas del mar del Norte.

Durante los viajes de recreo consagra también una buena parte del tiempo al trabajo. En todos los lugares donde se detiene halla siempre telegramas, cartas y documentos que le envían sus ministros, y en su *ya ht* mismo, su espíritu, siempre activo, se ocupa en estudiar y leer. Es cierto que realiza largos viajes, sobre todo en el verano, en la época de vacaciones; pero la máquina gubernamental no se detiene nunca, y Guillermo II tiene siempre que despachar asuntos que reclaman una resolución inmediata.

A pesar de todo el trabajo que se impone el Emperador, le queda todavía tiempo para leer la mayor parte de los libros importantes que se publican en Europa sobre asuntos literarios, científicos, religiosos ó filosóficos. Lingüista distinguido, habla con corrección varios idiomas, y lee todos estos libros, no traducidos, sino en el idioma en que han sido escritos.

Para poder realizar estos estudios, estas lecturas, estos trabajos tan distintos, Guillermo II se ha penetrado de la idea de que solo la regularidad más absoluta en el empleo del tiempo podría resolver elproblema, en apariencia imposible, de tener noticias más que suficientes de todo lo que alcanza la observación humana.

Verdad es que estaba preparado para esta vida de trabajo por la educación severa á que fué sometido. Había sido, en efecto, educado de tal modo, que al día no disponía más que de media hora para satisfacer sus caprichos. Conociendo el valor del tiempo, nunca, á no ser en un caso excepcional, dejaba para el día siguiente cualquier asunto importante. Tan ruda tarea la realiza Guillermo con cierta satisfacción, lo cual no es extraño si se tiene en cuenta su gran amor al trabajo y su arraigada idea de que el jefe de un Estado no debe ser solamente el representante de la autoridad, sino también el colaborador más activo en la vida del país á cuya cabeza ha sido colocado por los designios de la Providencia.

CARTA DE GRATITUD

Nuestro querido amigo y compañero D. Guillermo Rancés, director de *El Tiempo*, ha dirigido al Vicepresidente de la Comisión provincial, la siguiente carta, de la cual se dará cuenta en la sesión de hoy.

Dice así:

"Excmo. Sr. D. Fernando de los Rios Acuña.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Al acusar á V. E. recibo de la comunicación de 20 del que corre, en que me ha hecho saber los acuerdos adoptados por la Comisión provincial de su digna presidencia, para honrar la memoria de mi difunto padre el Marqués de Casa-Laiglesia, (q. e. p. d.), le ruego que tenga á bien aceptar por ellos el testimonio de mi gratitud más sincera para V. E. y para la Comisión que por unanimidad los adoptó.

Vivamente impresionado por tan señalada distinción, me considero en el deber ineludible de corresponder, aunque imperfectamente á ella, haciendo constar con este motivo mi firme resolución de consagrar lo poco que pueda valer como director de un periódico de Madrid, ó en la posición que la suerte me depare, al servicio de esta ciudad y de esta provincia, tan queridas de mi difunto padre.

Ruego á V. E. sea intérprete de estos propósitos que valen poco por ser míos, cerca de la Comisión que preside y de la Excma. Corporación que representa, y que me honre V. E. asimismo aceptando el testimonio de mi consideración y de mi agradecimiento.

Es de V. E. atento s. s. q. b. s. m.,

GUILLERMO RANCÉS.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrada ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Torres, Alonso, García Bourlié, Ortiz Mérida, Díaz Escribano, Fernández, Solano, Herrero, García González, Merello, Rodríguez, Martínez de Pinillos, Aguado, Orodea, Larraondo, Macalio, Infantes, Ruiz Barreto y Sevillano.

Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

Despacho ordinario:

Real orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando los gastos que se originen al formarse el censo de población. A la Comisión de Hacienda.

El diputado provincial electo, D. Eudaldo López Aldazábal, presenta renuncia de su cargo de concejal. Admitida.

Dióse cuenta de la instancia enviada por la Alcaldía de Valencia, solicitando recursos para las personas que han quedado sin ellos á consecuencia de las inundaciones últimas. A la Comisión para su informe.

Se aprobaron las bases del contrato de arriendo de la casa número 7, calle de Villalobos, en la que se instalará la escuela pública de adultos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en Octubre último, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

D.ª Eugenia Angulo Morales, auxiliar de la escuela pública de párvulos, núm. 1, renuncia su sueldo por ser pensionista del Estado.

E Marqués de Casa-Laiglesia

Terminado el despacho ordinario habla el Sr. Ortiz Mérida en sentidas frases y recogiendo las indicaciones de la prensa para honrar la memoria del ilustre hijo de Cádiz, Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, del que hace entusiastas elogios, expresando su esperanza de que por unanimidad se acuerde colocar una lápida conmemorativa en la casa donde aquel nació; que se dé su nombre á una calle y se dirija una expresiva comunicación de pésame á su familia, y especialmente á su hermano el Obispo de Dora, otro ilustre hijo de Cádiz.

El Sr. Alcalde, en correctas frases, se asocia á esta petición y dá cuenta de que inspirado en esos mismos sentimientos acordó enviar una comisión al sepelio, y propone pase otra á dar el pésame á su familia.

Acuérdase por unanimidad la proposición del Sr. Ortiz Mérida.

El Sr. Alonso, que formó parte de la comisión que representó al Municipio en el sepelio del Marqués, dió cuenta de haber cumplido ese encargo.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

Puerto Real

Mejora necesaria.—Iniciativas del Sr. Guerra. Fiesta en casa del Sr. Lavalle.—Una excursión á los manantiales de «La Higuera»

Entre las mejoras que proyecta llevar á la práctica nuestro respetable convecino, el expresidente de la Diputación, don José Guerra Arroyo, futuro Alcalde de esta villa, se cuenta la de terminar la traida de aguas potables á Puerto Real, mejora cuya importancia y utilidad no ha de ocultarse á nadie y que por ende ha de proporcionar una economía grande al fondo de propios, que no tendrá que pagar crecidas cuentas por abastecimiento de aguas á la empresa de «La Piedad», teniendo manantiales propios y abundantísimos como los de «La Higuera.»

A proyecto tan importante y á mejora de tan reconocida utilidad para el vecindario y aun para el Ayuntamiento, que puede hacer el gasto con la seguridad de reembolsarse con creces y obtener en su día saneado ingreso, parece que vienen dedicando su atención el Sr. Guerra Arroyo. el Sr. Díez Carrera y otras caracterizadas personalidades de esta villa, tan necesitada de iniciativas que redunden en beneficio público.

Parece que hay el proyecto de construir la tubería de barro con ligaduras de argamasa, pero esto ha de ser objeto de detenido estudio y por eso dejo de hablar de ello hasta mi próxima, en que daré más detalles.

═

El magnífico patio del elegante domicilio de nuestro particular amigo y distinguido convecino D. Juan de la C. Lavalle, presentaba hoy hermosísimo aspecto.

Allí se habían dado cita las muchachas más bonitas de la buena sociedad, y allí acudieron las familias más distinguidas de la población á felicitar al dueño de la casa que celebraba su fiesta onomástica.

No hay que decir por tanto que enseguida se empezarán á bailar sin interrupción walses y rigodones y que la animación y el entusiasmo de la selecta concurrencia no decayó un solo instante.

La distinguida señora de la casa y su bella hija Loló, luciendo elegantísimas *toilettes* y adornándose con crysantemos (flor de moda), hacían los honores con la amabilidad que es tan proverbial en ellas.

El *cotillón* fué gracioso y animado, abundando en caprichosas figuras y en bonitos regalos.

Lo dirigieron la linda Srta. de Elio (María Isabel) y D. Juan M. Barbadillo, que cumplieron brillantemente su cometido.

El *buffet*, servido en el jardín, explendido y escogido.

Entre la distinguida concurrencia recordamos á los Sres. Marqueses de Casa-Recaño. familias de Paul, Avila, Benvenuty, Lavaggi, Poggio, Díaz Escribano, Capriles, Lara, Salazar, Cózar, De Francisco, Nicolau, Gutierrez de los Ríos, Barbadillo, Rosende, Haynes, Ruiz Luna, Terry, Lahera, Pinillos, Alcón, Quintero, Ramírez de Cartagena, Barca, Rueda, Gordon, Sáenz, Martel, Barnecha, Lizaur, Ortembach, Vizconde de la Manzanera y otras distinguidas personas, que sentimos no recordar.

El Sr. Lavalle recibió muchas felicitaciones de sus amigos y relaciones de España y el extranjero. Antes de retirarnos de la casa supimos con satisfacción que muy pronto reanudará sus tareas el teatro «Loló» inaugurándose la temporada.

═

Con objeto de ver el estado en que se encuentran los manantiales de «La Higuera», se trasladaron anteayer á dicho sitio en carruaje, el diputado provincial Sr. Diez Carrera, el Alcalde Sr. Rodríguez Macías, el primer teniente Sr. Pereda, el joven Sr. Guerra y Terán, el representante de la casa «Escofet Tejera» de Barcelona, el periodista Sr. Cózar y el que estas líneas escribe.

Se examinaron los manantiales, que son magníficos, saliendo de allí todos satisfechos y con la impresión de que la traída de aguas puede ser un hecho en plazo relativamente corto.

El Sr. Guerra y Terán obsequió con un explendido almuerzo en su cortijo á los expedicionarios.

AVONASAC.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Ecija la bella señorita María Martel.

═

Anteayer salió de Jerez para Madrid y París, el Sr. Marqués de Bertemati.

═

En esta semana es esperada en Madrid S. A. R. la Sra. Condesa de París, acompañada de sus hijas las Princesas Isabel y Luisa.

De Madrid saldrán para Sevilla, pasando el invierno en Villamanrique.

Los Duques de Orleans irán en Diciembre á dicho punto, desde Inglaterra, donde se encuentran.

═

Ha salido para Sevilla el Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

═

El comandante de Artillería D. Manuel Cerón y su señora, están sufriendo la desgracia de haber sido atacada de difteria, la más pequeña de sus hijas.

Mucho deseamos recobre la salud, la pequeña enferma.

═

Nos alegramos del alivio experimentado en la enfermedad que padece, por nuestro amigo particular D. Luis Terry, al que deseamos completo restablecimiento.

═

El Príncipe regente de Baviera ha adquirido en la Exposición de Munich dos cuadros de compatriotas nuestros: *Cuentos de hadas*, de D. Luis Menéndez Pidal, y *El barbero del siglo*, de D. Salvador Viniegra.

—

Ha llegado al pueblo de Algorta (Vizcaya), el General de la benemérita orden de la Santísima Trinidad, padre Esteban.

Es hijo de una familia modesta de la pequeña anteiglesia de Ajanguiz y tiene en la orden Trinitaria una brillante historia que le hace acreedor á todos los honores.

—

Para fines del presente mes son esperados en Madrid los Condes de Caserta.

═

Ayer estuvieron en Puerto Real la distinguida Sra. D.ª Dolores Gibaja de Gómez y su bella sobrina la Srta. Ana María Gibaja.

═

Estuvo ayer en Chiclana, regresando por la tarde á ésta, nuestro querido correligionario D. Luis Gómez y Arámburu.

═

Ayer se encontraba en Cádiz el rico vinatero de Sanlúcar, D. Fermín Hidalgo y Colón .

═

El día de S. M. la Reina D.ª Isabel II, se celebró un almuerzo en el palacio d'Epinay, residencia del Rey D. Francisco, al cual, entre otras personas conocidas en esta ciudad, tuvieron el honor de asistir los Excmos. Sres. Duques de Nájera, la Duquesa de Almodóvar del Valle y el Sr. Palomino y su hija.

═

Tuvimos ayer el gusto de saludar en ésta á nuestro apreciable corresponsal de San Fernando, D. Eduardo Carrió.

═

Regresó ayer de Madrid, nuestro estimado amigo el capitán de navío, D. Miguel Aguirre.

═

El capitán de caballería D. Pedro Ponce de León, hijo del Marqués del Castillo, que, como dijimos, ha regresado recientemente á Jerez procedente de Cuba, viene condecorado con cinco cruces por méritos de guerra.

Entre ellas cuenta la enviada por Su Santidad el Papa León XIII, por la heróica defensa de una iglesia, en la cual guardó y custodió la Sagrada Forma.

═

Bastante público asistió anoche al estreno de *Madrid de noche*, verificado en el Teatro Principal.

En el primer cuadro aparecen sobre fondo obscuro la entidad *noche*, representada por la señora Matrás frente á tres que, llevando lámparas en la cabeza, representan relojes de Madrid.

Se habla del reloj de «La Equitativa» que no aparece, porque por su procedencia *yankée* apunta, pero no dá, y de otros relojes inferiores que tampoco aparecen.

A continuación se representan cuadros y costumbres de Madrid de noche.

El segundo cuadro tiene lugar en la calle.

Hay un dúo de un estudiante de medicina y una modista que van á tomar café; un cuarteto de mercaderes, que no obstante decir vulgaridades, hacen reir y fué repetido á instancias del público.

Dúo de una vendedora de periódicos y billetes de lotería, y su amante, zángano de oficio, á quien tiene que mantener.

Resulta gracioso el entredicho de ambos.

Siguen unos vendedores de localidades de teatro, sin interés.

Representación de los teatros de Madrid Real, Español, Comedia, Apolo..., con las correspondientes desnudeces de los representantes; atravesando la escena un sacristán con unas llaves, gritando: *¡que se va á cerrar!*

Escena entre una mujer con cuatro hijos auténticos, incluso el de pecho, y su marido borracho, á quien ella le reprocha por gastarse el jornal de la semana.

Un gomoso con dos chicas.

El sereno y dos trasnochadores.

Un escribano patriotero que discute con otro sobre el *arreglo* del país, relativo á los asuntos de Cuba.

El tercer cuadro es más pintoresco.

Aparece el interior de un café cantante, en cuyo escenario canta una un tango corto y bonito.

Después baja la *cantaora* y se sienta en una de las mesas con algunos parroquianos.

En la mesa de enfrente empieza una bronca entre mujer y hombre, que hace terminar el dueño del café.

Después entra un *patoso* apodado el *Nene*, silvando las notas de *con una falda*

de percal.... dispuesto á armar bronca con todos, y lo consigue terminando el cuadro con telón rápido.

Este cuadro fué muy aplaudido y se vió precisado un empleado á manifestar al público la imposibilidad de repetirlo.

La disculpa fué acogida con aplansos.

El 4.º cuadro representa la Prevención, un guardia, cuatro *beheros* y dos de sus mujeres que se llevan á sus *respectivos*.

Concluye la obra con la representación de la amanecida, que resulta algo fría aunque de buen efecto.

En suma, la revista de los Sres. Perrín, Palacios y Valverde (hijo), es una de tantas, no sobresaliendo de la música más que el vals del primer cuadro, terceto muy bien cantado, y el tanguito del teatro.

Hay algunos salpiconcitos de chistes del *color moderno*.

La interpretación fué en general muy aceptable.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Monserrat*, llegó el martes 23 á Barcelona.

El *Isla de Mindanao*, salió el martes 23 de Vigo para Cádiz.

Orden público.—Ha sido declarado cesante el agente del Cuerpo de vigilancia, José Sánchez Rivera.

Función religiosa.—Con motivo de celebrarse hoy en el Castillo de Santa Catalina la fiesta de su titular, tendrá lugar en la capilla del mismo, función solemne á cargo del Capellán párroco de la misma.

Junta de pesca.—Dentro de breves días se reunirá la Junta de Pesca del Departamento para tratar de las almadrabas de Ceuta.

En el Carmen.—La función religiosa celebrada ayer en el Carmen en honor del Reformador del Carmelo San Juan de la Cruz, estuvo solemnísima. El panegírico á cargo del Canónigo Lectoral don Benito Elejalde, oficiando el Dean de Ceuta Dr. D. Eugenio Mac-Crohon.

Nuevo cargo.—El próximo lunes entrará á desempeñar sus funciones de pertiguero en la Santa Iglesia Catedral el Sr. D. José Macías, nombrado para ese cargo recientemente.

Obras en la Cartuja.—En breve se reunirá la Junta Inspectora de Obras del Monumento Histórico nacional Cartuja de Jerez, para acordar la ampliación de las obras que se vienen realizando en dicho Monasterio.

La carretera de Trebujena.—Ayer tuvimos ocasión de hablar con persona que por su cargo conoce el estado en que se encuentra la carretera de Jerez á Trebujena.

El contínuo tránsito de carros dedicados al transporte de mostos entre dicha villa y Jerez, carros que algunas veces conducen tres botas llenas y que llevan en las ruedas llantas de considerable grueso, hace que la grava que se echa para el relleno de la carretera, desaparezca enterrada por el peso, haciendo estéril bien pronto el trabajo de los peones camineros.

Estos y la Alcaldía de Trebujena debían prohibir que por la carretera que conduce á Jerez transitaran carros con carga mayor que la reglamentaria, único medio de evitar el mal.

Si no se trata de corregir enérgicamente el abuso en las cargas de los porteadores de mostos, de nada servirá el que la Jefatura de Obras públicas esté ordenando constantemente las distribuciones de grava en los sitios de dicha carretera, donde es necesaria.

Pruebas de artillería.—Conforme habíamos anunciado, á las diez y media de la mañana salió ayer á la mar el acorazado *Vizcaya*, con objeto de efectuar pruebas de los cierres de sus cañones de á 14 centímetros.

El buque se situó al Sudoeste de Rota, disparando 20 cañonazos con un excelente resultado, y regresando á bahía á las dos de la tarde.

Asistieron á las pruebas, el maestro y un oficial del taller de artillería del Arsenal de la Carraca.

Nuevo secretario.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de la provincia, D. Waldo Azpiazú, á cuyo funcionario dedica elogios la prensa de Sevilla, donde ha desempeñado ultimamente su destino.

El Sr. Azpiazú es, según nuestras noticias, un fundionario inteligente y afable que cuenta con más de 20 años de servicios, pues fué secretario de Gobierno la primera vez el año 1875 y ha desempeñado ese puesto con ligeras interrupciones en la carrera.

El Sr. Azpuiazú ha sido 11 años secretario del Gobierno civil de Santander, ha servido también igual cargo en Barcelona y otras provincias importantes. Fué secretario del Gobierno de la capital de Cataluña en la época de los atentados anarquistas y estaba en el Liceo la noche que estallaron las bombas, uno de cuyos proyectiles hirió en la cara á su señora, que le acompañaba, y á quien algunos periódicos dieron por muerta.

Cuando intentaron asesinar al Sr. Larroca al salir del Gobierno civil de Barcelona, el Sr. Azpiazú que se despedía del Gobernador á la portezuela del carruaje en el momomento en que le hicieron el disparo que le hirió en la cara, luchó con el asesino cayendo con él al suelo, de donde le arrebataron los agentes que acudieron al oir la detonación.

El nuevo secretario está emparentado con nuestro antiguo convecino D. Enrique Azpiazú, en la actualidad celador del mercado de la Libertad.

Vapor correo.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y Santa Cruz de Tenerife, el correo de la Argentina vapor *Antonio López*, que conducía un total de 204 pasajeros para Cádiz.

Entre los embarcados en la capital de las Islas Canarias figuran los siguientes:

D. Ramón Alva, teniente de Infantería de Marina; D. Alejandro Palomar, médico de la Armada; D. Julio Cervera, comandante de Ingenieros; 2 sargentos y 29 soldados de Infantería de Marina, destacamento relevado de la Factoría de Río de Oro.

De Fernando Póo.—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el correo de Fernando Póo, vapor *Larache*, de la Compañía Trasatlántica, que salió de aquel punto el pasado día 5 y ha realizado un viaje feliz y sin el menor accidente.

En la travesía falleció un moreno llamado *Galí*, natural de Fernando Póo, á consecuencia de fiebres intermitentes. Se dirigía á Sierra Leona y dejó de existir el día 13, siendo sepultado en el mar su cadáver.

Han venido á Cádiz en el *Larache* 16 deportados cubanos de los indultados recientemente y que se encontraban en aquellas posesiones africanas, y dos filipinos, indultados también por gestiones particulares.

A la salida del correo habían fallecido á consecuencia de las enfermedades del país, unos 40 deportados cubanos y 102 filipinos, quedando unos 80 de los primeros ya indultados y 100 de estos últimos en espera de esa gracia.

Conduce también el correo el destacamento de Infantería de Marina de guarnición en Fernando Poo desde Junio.

De los individuos que lo componían han fallecido un cabo y dos soldados, regresando algunos otros enfermos. Uno de estos fué conducido ayer tarde, á su llegada. al Hospital Militar en una camilla, quedando para su asistencia en ese establecimiento: padece las fiebres del país.

Los que regresan en buen estado de salud, marcharán hoy á San Fernando en el tren de la mañana.

El destacamento de Infantería de Marina que regresa ahora, lo componen 31 soldados y algunos cabos al mando de un oficial.

Regresan también 33 marineros de la Armada, los Tenientes de Navío D. Justo Martín Gómez y D. Juan de Miranda Gay y varios empleados del Gobierno, maquinistas y contramaestres.

✝

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL RANCÉS Y VILLANUEVA

MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA,

FALLECIÓ EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1897

Su viuda, hijo, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Francisco á las nueve y media de la mañana hoy Jueves 25 de los corrientes.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz y Prior de las Ordenes militares, conceden respectivamente ochenta y cuarenta dias de indulgencias á los fieles de sus Diócesis por cada sufragio que practiquen por el alma del finado.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 1 tarde.

Nota no aprobada.

Los Ministros yankees leyeron la nota de contestación á España.

La respuesta no ha sido aprobada.

En los círculos oficiosos afírmase que se fijará á España un plazo definitivo para la terminación de la guerra de Cuba.

Los del «Competitor»

Han llegado á New-York los indultados por la causa del «Competitor.»

Dicen que nuestros soldados los han tratado con dureza; uno asegura, reclamará indemnización á España.

Todos afirman los sentenciaron á muerte sin oirlos.

Licencias absolutas

Se ha ordenado la expedición de licencias absolutas para los mozos del reemplazo de 1885.

Regreso de un general

Se dice que el general Molins regresará á la Península por enfermo.

Operaciones

Dicen de Cuba que el general Blanco ha dispuesto que se realicen decisivas operaciones en Oriente.

Madrid 24, 10'45 noche.

Vuelta á empezar

En el proyecto de autonomía arancelaria para Cuba aprobado ayer se ha dicho esta tarde que se harían reformas en el fondo y en la forma.

Consejo suspendido

Mañana no se celebrará el anunciado Consejo de Ministros en Palacio por ser el día del 12.º aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII.

Weyler y la prensa

El general Weyler niega haber pronunciado palabras depresivas para la prensa en ninguna parte.

Noticias agradables

Algunos personajes políticos aseguraban hoy que el Gobierno había recibido las noticias satisfactorias que aguardaba de Filipinas, añadiendo que no se harían públicas hasta que se reciban las contestaciones de Primo de Rivera á varias preguntas que le ha hecho el general Correa.

BOLSA DE MADRID

24 Noviembre 1897.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños	66'25
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	64'50
Exterior	80'35
Idem títulos pequeños	96'80
Amortizable	78'30
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	76'60
Cubas del 86	95'95
Cubas del 90	78'95
Río Tinto (en París)	624'00
Banco de España	422'00
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	33'40
París, vista	32'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Catalina, vg. y mr.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad, se celebrarán Solemnes Cultos, que en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Medalla Milagrosa, le tributan las Hijas de la Caridad á su Amantísima Madre, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, con Misa cantada y sermón, que está á cargo del señor canónigo penitenciario D. Manuel Cerero.

A las ocho se celebrará una misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las tres, habrá rosario, letanías, salve y sermón, á cargo del señor canónigo doctoral de esta S. I. C., Don Félix Soto y Mancera, terminando la solemnidad con un canto á María Inmaculada, alusivo á la festividad que en tan fausto día se celebra.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

La Venerable Esclavitud del Señor San José, compatrono de esta ciudad, tributará una solemne función, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, para celebrar los Gloriosos Desposorios de la Santísima Virgen con el Excelso Patriarca, el día 26 del corriente, á las ocho y media de la mañana, siendo el orador el Sr. Dr. D. Francisco Barreiro y Hoyos, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Maestro de de Sagradas Ceremonias.

En dicho día, á las doce, se cantará una Misa solemne en sufragio por los esclavos difuntos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'47 y pónese á las 4'47.
Luna sale á las 8'13 m.; pónese á las 5'43 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 10 de la madrugada.
Segunda baja, á las 8 y 30 de la mañana.
Primera alta, á las 2 y 34 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 34 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. Juan Albendea.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 213 hombres, pesetas 492,85.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 30 con 4.609 kilos.—Lanares, 2 con 20 kilos.—De cerda, 17 con 1.792 kilos.— 31 jornales, pesetas 82'00.

Existencia de presos en la Cárcel pública 524.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 6.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 24 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1¡2: Certamen nacional.

A las 8 1¡2: Madrid de noche.

3.ª sección doble.—A las 9 1¡2: Los acróbatas—Los asistentes.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:

1.ª sección.—A las 7.—El drama en seis actos: La monja sangrienta.

2.ª sección.—A las 9 1¡4.—El drama en tres actos: Sancho García.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

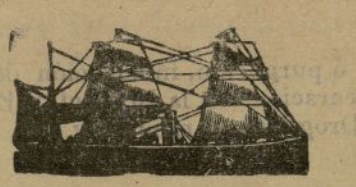

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF CÁDIZ

saldrá el jueves 25 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Habana.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el sábado 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy J. Manzo, saldrá el jueves 25 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Viernes 26 de Noviembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 597.

METEORO QUE PASA

El relieve que en estos últimos meses ha dado parte de la prensa española y extranjera al general Weyler, ha hecho que aparezca como *estrella* en la política nacional.

La estrella se ha convertido en meteoro, y al llegar al cénit, se ha extinguido, nos parece que para siempre. De hoy más rodará por los espacios siderales, siguiendo la obscura órbita señalada á todo lo que fué.

General en jefe del ejército cubano, le abandonó la fortuna, de tal manera, que cayó envuelto, entre universales censuras.

Diplomático inhábil, nos expuso á un conflicto militar con los Estados Unidos, conflicto en el que acaso estuviéramos solos, porque las suspicacias de Europa veían en el general relevado la causa ocasional del disgusto.

Político desgraciado, sus medidas de concentración y su afán de destruir, le atrajeron la animadversión de los insulares, que veían su propiedad amenazada de un lado por la tea incendiaria de Máximo Gómez, y de otro por la demoledora piqueta del gobernador general.

Buscáronle los partidos extremos para que fuera un Mesías de sus esperanzas, y solo hallaron el electróforo, que por un momento galvaniza, pero cuya acción cesa tan pronto como deja de verificarse el contacto.

Y estas esperanzas de un día, han fracasado como su gestión militar, como su política, como sus conatos de popularidad.

Llegó á la Coruña, y en su puerto encontró el recibimiento cortés, aunque frío, que ese país podía ofrecerle. Desembarca en Barcelona, donde esperaba encontrar entusiasmo, y halla una acogida igual á la de Coruña. Habla á las masas de protección al trabajo y á la industria nacional, y esas masas que él soñó como organizadoras de sus triunfos futuros, le contestan con vivas á España y á Cuba española. ¡Qué decepción!

Una fracción política tán sólo le asedia y halaga en la confianza de que se constituya su jefe militar y acaso civil; pero esa reminiscencia de antiguos y desacreditados procedimientos, no tiene virtualidad bastante para borrar desaciertos y crear colosos.

El *romerismo* le busca en su égira y sueña todavía en lo imposible. Porque el partido conservador tiene ya su jefe, su credo y su puesto en el campo de la política.

Parece indiscutible la jefatura del señor Silvela, á cuyo lado se agrupan los restos más valiosos del que acaudilló en sus días el Sr. Cánovas del Castillo; tiene bien definido su credo, ha tomado sus posiciones como partido, porque sostiene algo más práctico, más homogéneo que esa mezcla incomprensible de dictadura y democracia que entraña el programa del reformismo.

La fuerza de los hechos ha venido á destruir lo creado por la de los sueños.

Pasó el meteoro y extinguió su luz sobre la segunda capital de España.

(De *El Día.*)

DEL EXTRANJERO

Reorganización del ejército inglés.—Un discurso de Dilke y un artículo del *Times*.—El imperio alemán y la República de Haiti.—Los alemanes en el Extremo Oriente.—Una carta del Papa.

La cuestión relativa á la reorganización del ejército continúa preocupando grandemente á los ingleses. Al discurso pronunciado en la United Service Institution por el general Wolseley, ha seguido otro de sir Carlos Dilke ante sus electores de Bath. El ardiente imperialista no se ha mostrado menos exigente que el Generalísimo. He aquí un resumen de sus palabras:

«El actual Gobierno inglés es impotente para afrontar el problema de la reforma militar; pruébanlo suficientemente los proyectos, ya conocidos del War Office. Tan sólo el partido radical podrá, en su día, darle cumplido término, respondiendo á las exigencias de la opinión pública, que se manifiesta en este punto concreto con unanimidad raras veces vista. El imperio británico se encuentra indefenso, esta es la triste verdad. Nosotros estableceremos el servicio militar obligatorio y constituiremos el ejército de las Indias con soldados voluntarios que hayan servido bajo las banderas dos años, por lo menos, en la Metrópoli.»

Comentando el *Times* las declaraciones de lord Wolseley y de sir Carlos Dilke, se expresa en los términos que verán nuestros lectores:

«Es indispensable que por el Gobierno se estudien ya las reformas cuyo planteamiento pide á voces el estado lamentable de nuestro ejército. No caben aplazamientos en asunto de tamaña importancia. El Ministerio de la Guerra ha pedido la confianza del país. El ejército cuesta sumas enormes, y no es posible compararlo con el de la menos poderosa entre las naciones continentales. El pueblo inglés espera que el Gobierno ponga remedio á un estado de cosas tan deplorable.»

***

La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica una nota oficiosa acerca del conflicto surgido entre el Imperio alemán y la República de Haiti. Dice el periódico á que nos referimos, que las autoridades haitianas han violado los derechos que les confieren la Constitución y las leyes del país. El súbdito alemán Lueder fué conducido á la cárcel sin razón alguna que justificara el atropello; las protestas del Cónsul germánico fueron desoídas. En tal estado el asunto intervino el Cónsul americano, en vista de que la efervescencia que reinaba en la población hacía temer por la seguridad personal de todos los blancos residentes en la capital de la República.

Niega la *Gaceta* que el Imperio haya roto sus relaciones diplomáticos con Haiti. Ha solicitado una indemnización de 250.000 pesetas, y tan sólo en el caso de que la República se resistiera á satisfacerla, procedería el Gabinete de Berlín á adoptar cuantas medidas fueran necesarias para dejar á salvo la dignidad y el honor del Imperio. Las negociaciones se prosiguen en Berlín con gran actividad.

***

También en los mares del remoto Oriente propónense los alemanes proceder enérgicamente y obtener del Gobierno chino cumplida satisfacción por el asesinato perpetrado en las personas de dos misioneros germánicos. Al *Times* de Londres telegrafían desde Shangay, que el Cónsul alemán ha fletado dos vapores para enviar municiones de guerra y boca á la escuadra anclada en la bahía de Kiao-Tchéou y á las tropas de desembarco que han ocupado el fuerte, enarbolando la bandera germánica.

Según la Agencia Dalziel, antes de proceder á la ocupación de Kiac-Tchéou, notificó sus intenciones el Contralmirante Diederichs á los Comandantes en jefe de las escuadras francesa, inglesa y rusa. Los Almirantes francés y ruso limitáronse á acusar recibo de la comunicación; pero el Almirante inglés, sir Alejandro Buller, zarpó en seguida del puerto de Formosa con rumbo á la bahía de Kiao-Tchéou.

***

Asegúrase que dentro de breves dias aparecetá una carta del Papa á un elevadísimo dignatario eclesiástico, en la cual tratará Su Santidad de la situación político-religiosa en Italia, agravada por los últimos decretos del Marqués de Rudini.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro jefe provincial y querido amigo D. Juan Manuel del Castillo, acompañado de su señor hermano D. Manuel, estuvo ayer en el Gobierno civil visitando al Sr. Ribot y conferenciando con dicha autoridad sobre asuntos políticos.

Visitaron también al Sr. Gobernador, el jefe de los liberales D. Fernando de los Ríos Acuña, el comandante del *Infanta María Teresa* D. Víctor Concas, los señores Administrador de Hacienda, Cónsul de Alemania, Vicecónsul de Dinamarca, Canónigo Sr. García Cosano, D. Juan Dámaso de Moraes y D. José María Rabello.

***

Con el Sr. Ríos Acuña estuvo conferenciando nuestro director D. Manuel del Castillo en el despacho de la vicepresidencia de la Comisión provincial.

***

Hoy se ha firmado por el Sr. Gobernador civil la convocatoria para la próxima Asamblea provincial.

Dicha convocatoria está concebida en los términos siguientes:

"En virtud de las facultades que me confiere el artículo 61 de la Ley provincial vigente, he resuelto convocar á sesión extraordinaria á la excelentísima Diputación de esta provincia para el día 7 de Diciembre próximo venidero, á las dos de la tarde en su sala de sesiones, con el objeto de tratar de los particulares siguientes:

1.º Discusión y aprobación de actas de señores diputados elegidos en 21 del presente mes

2.º Renuncias de cargos y designación y elección de los que resulten vacantes.

3.º Proposisiones sobre reformas en los establecimientos de Beneficencia provincial.

4.º Despachos de asuntos pendientes de resolución que constan en la memoria últimamente presentada por la Comisión provincial.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia en cumplimiento del artículo 62 de la Ley orgánica.—Cádiz 26 de Noviembre de 1897. —El Gobernador, *Pascual Ribot*.

***

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, revisando varios expedientes del ramo de Beneficencia, que fueron aprobados.

También se estudió el recurso de alzada interpuesto por varios concejales suspensos de Los Barrios contra el acuerdo de aquél Ayuntamieuto, aprobando la liquidación presentada por el ex-arrendatario de Consumos de aquella localidad D. José García Villalva, y con la cual no se muestran conformes los recurrentes.

***

La convocatoria para la próxima elección de concejales, aparecerá hoy en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dice así:

«En uso de las facultades que me confiere el art. 47 de la ley Municipal vigente, con sujeción á los Reales Decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, he dispuesto se proceda á verificar elecciones parciales en los pueblos de esta provincia que se citan para cubrir las vacantes que existen en sus respectivos Ayuntamientos, las cuales ascienden á la tercera parte del número total de concejales, y con sujeción á los términos siguientes:

1.º El domingo, día 4 de Diciembre próximo, celebrarán las Juntas Municipales la sesión á que se contrae el art. 18 del R. D. de adaptación para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores.

2.º El domingo 12 del citado mes tendrán lugar las elecciones y el jueves siguiente, día 16, el escrutinio general con estricta sugeción á las reglas contenidas en el capítulo 5.º del Real Decreto de Adaptación.

3.º El día 17 procederán las ayuntamientos á llevar á cabo el sorteo entre los concejales presentes, caso de que resultare algún empate, y en ese mismo día comunicarán el resultado á la Junta Municipal y á este Gobierno y expondrán ál público en el sitio destinado á la publicación de edictos la lista de los concejales definitivamente elegidos.

Pueblos á que se refiere la presente circular y número de concejales que han de elegirse.

Algeciras 6 concejales.—Arcos 7.—Alcalá de los Gazules 6.—Benaocaz 4.—Cádiz 15.—Conil 5.—Chiclana 10.—Grazalema 6.—La Línea 7.—Medina 9.—Olvera 6.—Puerto Real 8.—Puerto Serrano 4.—Puerto de Santa Maria 8.—Rota 5.—Setenil 4.—Sanlúcar 11.—San Roque 6.—Trebujena 6.—Ubrique y Vejer 8.

Encargo á los Sres. Alcaldes el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en todas las operaciones electorales de que se trata, procurando que en ellas se observe la más estricta legalidad y libertad respecto á la emisión de los sufragios. Cádiz etc.—El Gobernador, *Pascual Ribot*.

***

El Presidente de la Diputación provincial, Sr. Rodríguez Guerra, con motivo de una visita realizada ayer al Asilo de las Hermanitas de los Pobres cedió á dicho establecimiento 125 pesetas de sus gastos de representación ofreciendo su concurso oficial y personal en favor del mismo.

***

Se dice que en el próximo mes de Diciembre aparecerá en esta capital un nuevo semanario político, que será órgano del partido de fusión republicana de Cádiz y que llevará por título *La República*.

UN FRACASO

LA MANIFESTACIÓN Á WEYLER

Nuestro colega *El Imparcial*, después de un minucioso relato de todos los incidentes de la preparada manifestación en obsequio del general Weyler en Barcelona, se expresa en la siguiente forma:

En resumen; la manifestación intentada ha sido un fracaso. Se ha visto que era puramente artificial. No han contribuido á ella más que elementos carlistas, algunos republicanos, algunos del Fomento y los romeristas, estos últimos ya bastante fríos.

La población ha permanecido indiferente.

Las cifras que he dado del número de personas que han concurrido á la manifestación son más bien altas, pues no quiero regatear algunos cientos ni aun miles de personas tratándose de un acto que ha evidenciado que Weyler no es popular en Barcelona.

La impresión general es de sorpresa; sabiéndose que algunos elementos importantes del Fomento tomaban parte en la organización del acto, nadie esperaba un recibimiento tan frío.

Weyler con sus actos de hoy ha procurado captarse simpatías. Para entusiasmar á las gentes eran todas sus palabras desde que fondeó el *Monserrat*. Ha adulado los intereses de Barcelona, á los fabricantes y á los obreros, pero los barceloneses han visto claro el juego.

Comprendiendo Weyler que los elementos políticos que le brindaban apoyo son demasiado deleznables, busca asiento más sólido para su persona en el proteccionismo catalán. Toda la labor de hoy ha sido en ese sentido.

A carlistas y republicanos tratóles con cierta ironía, diciendo al carlista Sr. Fortún:

—Celebro ver unidos á carlistas y republicanos en obra tan patriótica como la de aclamar al soldado y al patriota.

De los romeristas ha cuidado de apartarse y solo por compromiso ha aceptado el convite que para un almuerzo le ha dirigido el Sr. Sedó y que se verificará mañana.

A algún íntimo ha dicho:

—Pienso dar todavía mucho que hablar y no poco que sentir.

A otros ha insinuado que con el movimiento proteccionista se vengará del Gobierno y derribará á Moret.

Y para que puedan conocer nuestros lectores la verdad de lo sucedido en Barcelona, vamos á reproducir además los juicios de las más autorizadas referencias.

De la *Agencia Mencheta*:

«El general Weyler ha desembarcado á las diez. El recibimiento que se le ha hecho no ha respondido á los afanes y preparativos de sus partidarios, considerándolo un fracaso la opinión imparcial.

Todo el mundo recuerda el entusiasta recibimiento tributado al general Polavieja, en el que tomó parte extraordinario gentío. El aspecto del muelle no se asemejaba hoy, ni con mucho, al del día en que llegó aquel distinguido militar, á pesar de que los carlistas y republicanos han trabajado bastante por que acudiera mucha gente.

Al desembarcar el general Weyler fué vitoreado; inmediamente montó en un carruaje particular, siendo seguido por un pequeño grupo que le vitoreaba.»

Del *Heraldo de Madrid*:

«En los balcones del muelle y en los del tránsito no se ve colgadura alguna.

El recibimiento en el interior del puerto ha resultado, por preparación de los amigos del General, animado.

Desde el muelle á la casa en donde se hospeda el General ha resultado un fracaso completo.

No se veía en los balcones á nadie.

El General no ha sido objeto de ninguna manifestación de entusiasmo en las calles.

Puede decirse que Barcelona se ha mostrado indiferente á la llegada del General.

La manifestación no admite comparación siquiera con la realizada aquí en honor del general Polavieja.»

De *La Correspondencia Militar*:

«También se ha hablado hoy de la llegada del general Weyler á Barcelona, noticia que publicamos por separado. Unos calificaban de fracaso el recibimiento hecho al Capitán general, y otros de respetuoso. *De entusiasta, ninguno*, y mucho menos, como es de suponer, los ministeriales.»

De *El Correo*:

«Los estudiantes de la Universidad (de Barcelona), según telegramas recibidos en el Ministerio de Fomento, han acudido casi todos á sus aulas, á pesar de haberse repartido una hoja excitándoles á la huelga.

En general, los corresponsales la califican de fracaso, permaneciendo indiferente la gran mayoría de la población.»

***

El Nacional, en quien el entusiasmo que siente por Weyler hace disculpable cualquier apasionamiento en el relato, dice que en los muelles había de 8 á 10.000 personas, y que seguían al carruaje del General unas 5.000.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

LOS FUNERALES DE AYER

Ayer mañana, y en la iglesia convento de San Francisco, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del ilustre finado D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia (q. s. g. g.)

El templo se hallaba profusamente iluminado, y en la nave central se instaló el túmulo que cubrían ricos y antiguos ornamentos de oro, cedidos al convento por el Rey Carlos III y quizás los más antiguos que existan en esta población.

Alrededor del túmulo se veían colocados grandes blandones, estando también iluminados todos los altares de la iglesia que tenía un aspecto brillante.

Se entonó á canto llano el oficio de difuntos, con las dos primeras lecciones del maestro Valenzuela, por los Sres. Navarro y Gesa.

Ofició el Padre Leonardo Jiménez, actuando de diácono Fray Isidro Acemel Rodríguez y de subdiácono Fray Serafín Marquina, entonándose después el responso al pie del túmulo.

En las naves de la iglesia, y en los bancos colocados á uno y otro lado del catafalco, se veían numerosos amigos del finado, entre los que recordamos á los señores siguientes:

D. Juan y D. Manuel del Castillo, D. Salvador Viniegra, D. Benito Picardo, D. José M.ª Carpio, D. Juan Silóniz, D. Juan Brackemburi, D. Eduardo Caballero Ardit, D. Francisco Alonso Bayo, D. Juan Pineda, D. Miguel Prieto, D. Santiago Alonso Cordero, Sr. Marján, D. Mariano Murillo, D. Aurelio Giles, D. César Loventa, D. José M.ª Enrile, D. Carlos Gómez Arámburu, D. Rafael Medina é Isasi, Don Pedro Paul, Don Joaquín Rodríguez Guerra, Don José Vílchez Chell, D. Miguel Guilloto Demouche, D. Antonio Ruiz Tagle, Carranza (D. R.), Viesca (D. R. y D. J. L.), la Lama, León y Domínguez, Alvarez Ossorio, Peman (D. César y D. Juan), Bedoya, Patrón, Martínez (D. M.) y Martínez (don E.), Puente (D. Manuel), D. Francisco Olivera y Hurtado, D. Angel Picardo, Salas, Martín de Mora, Valdeavellano, Elejalde (D. E.), Zulueta (D. S.), Girón, Rancés. Chacón, Caballero, Pérez, Arellano, Marqués de Casinas, Alvarez Campana, Delofeu, Conte (D. A.), Guaza (D. C.), Guernica, Montemayor, García Arboleya (D. J.) Cozar (D. H.) Uhthoff (D. L.), D. Luis Gutiérrez de los Ríos y D. Santiago Casanova.

El duelo era presidido por el señor D. Guillermo Rancés, su hijo D. Emilio, D. Manuel de Silóniz Ugarte, D. Manuel de Silóniz Rancés, D. Francisco de Paula Rivera, D. Joaquín Zuriaga y el respetable presbítero D. Vicente Roa.

Entre las numerosas señoras que concurrieron al acto, recordamos á las de Silóniz, Rancés, Rivera, Guilloto, Zuriaga, Gómez (D. J. y D. L.), viuda de Castillo, Castillo (D. Manuel), viuda de Santa Cruz, viuda de Rábago, Cuvillo, viuda de Uhthotf, Puente, Magán, Casas y otras.

El acto terminó después de las once, y con motivo de él, reiteramos á la familia doliente, y en particular á nuestro muy querido amigo D. Guillermo Rancés, la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

UN PREMIO DE SU SANTIDAD

En nuestro apreciable colega *El Guadalete*, leemos lo siguiente:

«Entre las honrosas condecoraciones que nuestro paisano el distinguido capitán de Caballería D. Francisco Merry ostenta en su pecho, es una de ellas la que le concedió Su Santidad por un acto que realizó en Cuba y del cual se ocuparon entonces algunos periódicos, y cuyo hecho vamos á recordar á nuestros lectores.

El pueblo de Vereda la Nueva, provincia de la Habana, había sido atacado é incendiado por los insurrectos. En auxilio del pueblo acudió la columna del general Ruiz, de la que formaba parte el Sr. Merry.

La columna atacó con bizarría á los rebeldes, los cuales fueron rechazados y huyeron á la desbandada.

El pueblo continuaba ardiendo; las llamas amenazaban reducir á cenizas la iglesia.

El Sr. Merry, ayudado de algunos soldados, penetra en el templo entre las llamas, saca las imágenes y por último se dirige al Sagrario y saca el Copón con las Sagradas Formas; una vez en la calle envuelve éstas en un papel y deja el Copón vacío en poder de unas señoras.

El Sr. Merry, con su precioso Tesoro, se dirigió á donde estaba el Capellán del Batallón provisional de Canarias, al que hizo entrega de las Sagradas Formas, salvadas del incendio por el bizarro y católico oficial.

En premio de acto tan laudable y honroso, Su Santidad le concedió la cruz Piana, una de las de más distinción en la Corte Pontificia.

Como documento importante que tanto enaltece al Sr. Merry, insertamos con mucho gusto el diploma de la concesión, el cual dice así:

«Al amado hijo Francisco Merry y Ponce de León, primer teniente capitán en la caballería española y á las órdenes del General Weyler en Cuba.

LEON PAPA XIII.

Amado hijo, salud y apostólica bendición. Habiendo sabido que juntas el valor militar á un ánimo piadoso, y que poco há en la guerra de Cuba has sacado de un templo incendiado primero, las sagradas imágenes y después el Santísimo Sacramento con el tabernáculo, para darte el

premio de tan hermosa acción y una prenda de nuestra benevolencia, hemos pensado en condecorarte con un singular título de honor. Y así, absolviéndote y juzgándote absuelto, sólo para este caso, de toda excomunión, entredicho y otras sentencias, censuras y penas eclesiásticas, si por casualidad has incurrido en alguna, te elegimos y hacemos por estas letras Caballero de la Orden Piana, y te contamos en esta misma esplendidísima junta de caballeros. Por tanto te concedemos, amado hijo, que puedas llevar la insignia propia de esta orden de caballeros, la cual cuelgue de una cinta de seda de color azul, listada en sus orillas con doble línea encarnada, en el lado izquierdo del pecho según costumbre de los otros caballeros. Y para que ningún inconveniente encuentres en llevarla, hemos mandado que se entregue el correspondiente distintivo. Dado en Roma en San Pedro bajo el anillo del Pescador á 11 de Agosto de 1896, el 19 de Nuestro Pontificado.—*C. Card. de Ruggiero.*»

SIN POLÍTICA

EL BIEN POR EL MAL

I

Con la cara azotada por la lluvia y el paso lento de bestia cansada, camina por las calles fangosas de París un hombre que en vano se detiene á pedir trabajo en las puertas de todos los talleres.

Está calzado con gruesos borceguíes claveteados, cubiertos de barro y llenos de agujeros; era un poema de miseria, pues parecía, según la pintoresca frase de Murge, «haber dado la vuelta al mundo con los pies del Judío Errante.»

Era joven aún; su fisonomía, aunque franca, tenía ese aspecto de ferocidad que dá una barba inculta. Sus espaldas parecían encorvadas por el contínuo azote de la lluvia, y bajaba, bajaba por el boulevard Malesherbes, hasta que encontró un banco sobre el cual se desplomó como una piedra.

Y cayó en profundas reflexiones.

Pensó que había dejado su tierra de Limousin por venir á amasar yeso á la villa de París, tan atractiva como inhospitalaria. Pensó sobre todo en que no tenía dinero, ni trabajo, ni hogar, mientras que un propietario inexorable le había expulsado de la boardilla que habitaba en lo alto del barrio de Beleville. ¡Ah! qué inhumano era aquel propietario! Un banquero que poseía cuatro ó cinco casas... ¿en qué boulevard?... ¡Ah! sí... en el boulevard Malesherbes.

El desgraciado levantó la cabeza muy agitado.

Delante de si tenía una casa de fastuosa apariencia, en cuyas ventanas se agitaba una iluminación explendida. ¡Extraña coincidencia! Después de recorrer varias veces Clichy Levallois en busca de trabajo, había ido á sentarse frente al hotel mismo de su propietario.

Y el desgraciado exclamaba:

¿Por qué este hombre, que tiene tantos millones, me arroja brutalmente á la calle, con calentura, y á pesar de que no vale mi deuda lo que una piedra de su casa de príncipe?

Hubiera continuado mucho tiempo en tan triste soliloquio, si un hombre de aspecto sospechoso que examinaba detenidamente aquel hotel, no le hubiera llamado la atención profundamente.

II

Este último pareció molestarse un poco con la presencia del lemosín; disimuló, sin embargo, el gesto de mal humor que cruzó por su cara como un relámpago, y dirigiéndose al desdichado vagabundo, le dijo:

—¡Buen tiempo, amigo mio, para los ricos!

—Sí, muy hermoso para los que se calientan en buen fuego y duermen en buena cama.

—El vecino es mucho más feliz que nosotros ¿eh?

—Mejor para él.

El recién llegado se acercó al sujeto de los zapatones, y mostrándole el espléndido hotel añadió:

—¡Escuchad! Si no me equivoco sois un pobre diablo y quisiera haceros partícipe de un buen negocio: vuestro aspecto me indica que no tenéis más posada que el raso para esta noche.

Me explicaré mejor. El hotel de enfrente pertenece al riquísimo banquero Santiago Durier, un rico que no se compadece de los pobres... Esta noche da fiestas, recepciones, comida, bailes, y creo que á favor de ese ruido fastuoso se le puede dar un buen golpe... Los criados serán insuficientes para atender á los convidados... Las cajas de caudales estarán descuidadas... porque están en los pisos bajos del hotel... Es muy facil entrar á saquearlas... Cuento con un conpañero decidido... ¿quieres ayudarnos tú?... La operación nos proporcionará un pedazo de pan á cada uno... Nada de escrúpulos... Santiago Durier no quedará en la miseria porque nosotros le sustraigamos el pedazo de pan que necesitamos llevar á la boca...

Antes de terminar estas palabras, el campesino se levantó de su banco como movido por un resorte, y replicó temblando de indignación:

—Guardad vuestro pedazo de pan; yo tengo bastante con lo que llevo en el estómago.

—¡Hola!—replicó el otro.—He equivocado el camino... ¿Conque el señor es tan delicado?... ¡Pues no hablemos más! Buenas noches.

Y se levantó tratando de alejarse á toda prisa, pero á los pocos pasos volvió para dirigir al campesino esta siniestra amenaza:

—¡Cuidáos de decir una palabra!

III

El miserable continuó su camino azotado por la fria é incesante lluvia que caía sin cesar; hervían en su cerebro ideas que le decían claramente lo que se tramaba aquella misma noche contra su implacable propietario, contra aquel rico tan poco compasivo con los que sufren.

—¡Bah! ¿á mí qué? ¡Que se las arreglen como quieran!—gruñía entre dientes.—¿Acaso él se preocupa de los demás?

Y dicho esto para tranquilidad de su conciencia, y cuando se disponía á olvidar tan extraña aventura, le pareció que alguien murmuraba á su oido:

—«¡Haz bien por mal!»

—¿Dónde diablos he oido yo esto?—pensó.

Y cuando revolvía en su memoria todos los recuerdos del pasado, pasó delante de sus ojos la blanca imagen de su profesor de Saint Isieix, aquel anciano profesor que le enseñó á leer...

—«¡Haz bien por mal!»

El dominio de aquella voz fué decisivo; tan pronto como divisó el rojo farol de un puesto de policía entró, y allí, bajo el mechero de gas que alumbraba la estrecha mesa del comisario, rodeado de agentes y dándole muchas vueltas al sombrero, destrozado por la lluvia, entre sus callosas manos, con voz lenta, pero firme, dijo:

—Amenaza un gran peligro á Mr. Santiago Durier, banquero que vive en el boulevard Malesherbes... El golpe se dará esta noche... Vigilad la casa... ¡Y por piedad! dadme un pedazo de pan y un rincón para dormir esta noche.

AUGUSTO FAURE.

LAS JUBILACIONES
EN LOS
CUERPOS DE INGENIEROS

Leemos en nuestro estimado colega *El Día*:

«Hace pocos días se presentó al señor Ministro de Fomento un grupo de ingenieros de Caminos, que decía tener la representación de la mayoría de todas las clases del cuerpo, con la pretensión de que fueran jubilados, desde luego, todos los que excedieran de la edad de sesenta y cinco años, y que para lo sucesivo se estableciera la jubilación forzosa á dicha edad, cosa que hoy no existe.

Parece que el Sr. Ministro contestó, como debía, que estudiaría el asunto y procuraría favorecer el elemento jóven del cuerpo en sus adelantos.

Como conocemos la seriedad del señor Conde de Xiquena y sabemos que no ha de resolver tan grave asunto sin maduro exámen y sin oir antes á las dos partes, confiamos en que su resolución será la más justa, equitativa y conveniente, no permitiendo que los intereses particulares de unos se sobrepongan á los de otros, y principalmente al interés público, que no ha de mirar con indiferencia que se prescinda del auxilio y consejo de eminentes ingenieros encanecidos en el servicio de las obras públicas, y que á pesar de exceder de sesenta y cinco años están aún en actitud de servir bien al Estado en la Junta consultiva, para que ingresen en el cuerpo jóvenes sin experiencia y para que otros mejoren su situación á espensas de sus compañeros más antiguos.

Esto no la hará seguramente el señor conde de Xiquena, ni lo consentiría tampoco, el ingeniero de Caminos señor Sagasta, que mejor que nadie puede apreciar en lo mucho que valen los servicios de los inspectores cuya jubilacion se pretende.

Y tampco lo permitiría el señor ministro de Hacienda, por lo que las jubilaciones recargarían el presupuesto de las clases pasivas, que hoy alcanza ya la espantosa cifra de *sesenta millones*, si es que no la excede; pues hecha extensiva la jubilación á los demás cuerpos de Ingenieros, como sería forzoso, importarían algunos cientos de miles de pesetas, en pura pérdida para el Estado.

Si se quiere *mover las escalas* de esos cuerpos, y especialmente del de Caminos, otros medios hay de conseguirlo sin lastimar los derechos é intereses de probos funcionarios, sin perjuicios para el Tesoro y con ventaja para el país, no necesitando el señor ministro de Fomento que nosotros se los indiquemos.

De prosperar la pretensión á que nos referimos, habría que jubilar á eminentes ingenieros, como Saavedra y Echegaray, y á hombres tan eximio como el Sr. Elduayen y hasta el mismo Sr. Sagasta, pues todos pasan de los sesenta y cinco años, á pesar de lo cual se hallan en la plenitud de sus facultades intelectuales, que emplean en los más altos fines de la administración, de la ciencia, de la literatura y de la gobernación del país. Y no hay que decir el asombro que esto causaría á todo el mundo.»

PROBLEMAS CIENTÍFICOS

LA PUERICULTURA

El problema del decrecimiento rápido y constante de la población en la vecina República, decrecimiento que se explica por la extensión que ha tomado la mortalidad en los niños, ha puesto á la orden del día el estudio de medios suficientes á cortar, ó por lo menos, á contener el mal.

Según las estadísticas, hay en París 18.000 madres que, bien por su pobreza, bien por necesidades de su oficio, se ven obligadas á separarse de sus hijos recién nacidos.

En 1895 murieron 7.665 de menos de un año de edad, siendo la causa de la muerte en 167 la mala constitución y la alimentación y cuidado insuficientes; de 1.257, por mala constitución exclusivamente, y de 4.917, ó sea *el 64 por 100, la insuficiencia de alimentación y cuidado.*

Ante cifra tan aterradora, lo primero que se ha ocurrido á la Academia de Medicina es enviar al campo y rodear de cuidados higiénicos escrupulosos á los recién nacidos faltos de salud por mala alimentación, poca higiene ó contagio por contacto de otros enfermos; pero como esto cuesta muy caro y es difícil, ó punto menos que imposible de remediar, Mr. Bestillon, jefe de trabajos estadísticos de la municipalidad de París, ha formulado un dictamen que puede resumirse en las siguientes frases:

«Para llegar á un gasto mínimo en la producción, hay que fabricar en grande escala; luego para criar niños con poco gravámen, es preciso criar muchos á la vez.»

Montar un establecimiento donde los niños pudieran ser amamantados y atendidos por cuenta del Estado, cosa era en extremo fácil; pero en tanta aglomeración de seres ya dispuestos á toda dolencia por sus condiciones de nutrición intrauterina, y algunos, quizá los más, con diatesis en la sangre, era preciso evitar los contagios exteriores. Así, pues, á Mr. Bestillón no se le ha ocurrido nada mejor que hacer un falansterio completamente aséptico.

Habría en él dos lazaretos; una estufa de desinfección contantemente encendida; una sola puerta de acceso á la sala de lactancia, por la cual sólo pasarían las personas y objetos, desinfectados previamente en el baño y la estufa; tendría clausura completa para los enfermeros; los parientes de los niños no los verían sino á través de un cristal; y serían amamantados mecánicamente, con leche esterilizada.

El sistema, como se vé, es no sólo irrealizable, sino hasta cruel. Es preferible la lactancia mercenaria, colocando á los recién nacidos en ama, por los pueblos inmediatos á París; al menos el que sobreviviese criaríase robusto gracias á un endurecimiento de la fibra muscular, conseguido por una aireación francamente oxigenada.

Mr. Adolfo Pinard, ha contestado á este ditámen con otro que está en abierta oposición en los dos puntos más esenciales, la alimentación de los recién nacidos con leche esterilizada, y su separación de las madres.

No quiere esto decir que él sea enemigo de la alimentación láctea, porque precisamente cuando durante el verano sale al pasar la canícula fuera de París, lleva cajas de leche esterilizada para sus hijos; pero afirma que «la leche directamente tomada del seno de la madre, es y será siempre superior á todas las leches esterilizadas imaginables, y para el niño de pecho toda otra alimentación no representa más que un paliativo.»

Sin pretender equipararnos en ciencia con ninguno de estos dos académicos, opinamos con el Sr. Pinard.

La alimentación directa del niño por el pecho de la madre, es la única que por su composición y por sus condiciones tiene fuerza nutritiva bastante para criar al niño sin peligro de su salud. Por eso nos agrada que termine con estas palabras:

«Haced por que el niño no sea separado de su madre. Elevad las subvenciones á las sociedades de amamantamiento maternal; multiplicad esas sociedades; aumentad los recursos dados á las madres necesitadas; cread, si quereis, otros establecimientos: pero no separeis á las madres de sus hijos, porque ni el pecho, ni el corazón de una madre, se reemplazan con nada.»

LOS ASTILLEROS GADITANOS

Como decimos en otro lugar, en el *express* regresaron ayer de Madrid los señores Noriega y Moyano, que ultimaban, de acuerdo con el Gobierno, los detalles para la formalización de la concesión del crucero que costea la Junta de patriotas españoles residentes en Méjico.

Estos, en cartas recibidas por el Ministro de Marina el día 22, confirmaban la concesión, expresando además que siempre tuvieron el propósito de que el buque se construyese precisamente en el Astillero gaditano.

Aún no se ha fijado en definitiva el tonelaje que desplazará el nuevo buque, ni sus condiciones técnicas.

Para ello se han pedido planos y modelos á varias casas inglesas. También el director técnico del Astillero, ingeniero Sr. Fuster, está trabajando activamente en el estudio del trazado y modelo de un buque que someterá á la aprobación de la Junta técnica de Marina, por si fuese aceptado.

El Sr. Noriega regresará en la semana próxima á Madrid y probablemente llevará los planos mencionados, proponiéndose gestionar activamente se ultimen estos detalles técnicos, con el fin de que muy en breve puedan comenzar los trabajos, conjurándose la crisis por que atraviesa la inteligente maestranza del Astillero.

El Sr. Noriega abriga también la esperanza de que al abrirse las Cortes, é inspiradas éstas en las necesidades de la Marina y en la justicia de las peticiones de la industria nacional, se otorguen nuevas construcciones.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado, procedente de París, nuestro distinguido amigo D. José Luis Lacave.

=

Pasa temporada en ésta, la Srta. María Josefa Gordon.

=

Se encuentra totalmente restablecido de su pasada enfermedad, nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz.

Mucho nos alegramos.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario, el Secretario del Comité de nuestro partido en Puerto Real, D. Santiago Casanova y Patrón.

=

Regresó á Puerto Real, después de asistir al funeral en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia (Q. S. G. G.), nuestro particular amigo D. Pedro J. Paul.

=

El próximo domingo se inaugura en Puerto Real el nuevo y aristocrático Teatro Loló.

Ha pintado un programa de la función el profesor de esta Academia de Bellas Artes y erudito escritor D. Pelayo Quintero.

Se pondrá en escena *Toros de punta*, *Asirse de un cabello* y *El bigote rubio.*

Reina mucha animación para la fiesta.

=

Estuvo ayer en Cádiz con el objeto de asistir al funeral del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, nuestro estimado correligionario del Puerto de Santa María, vocal del Comite de dicha ciudad, D. Manuel García de Valdeavellano.

=

Los Barones de la Vega de la Hoz han dado un almuerzo en Castilleja de la Cuesta, al Alcalde y Gobernador de Sevilla, Sres. Marqués de Paradas y Laá, á cuyo almuerzo asistieron además el Sr. Laraña con una de sus hermanas, la Srta. Carmen Núñez y el Duque de Terranova.

=

Le Journal de Rouen hace grandes elogios del cuadro del pintor sevillano don Salvador Clemente titulado *Para el mercado*, que figura en la Exposición que actualmente se celebra en aquella ciudad y que ha sido adquirido por la Sociedad Artística de Normandía para formar parte de su museo.

Este cuadro del Sr. Clemente fué premiado en la Exposición última de Madrid.

=

En Madrid se han inaugurado las reuniones anunciadas en casa de los Barones del Castillo de Chirel, con un precioso baile que estuvo sumamente concurrido y animado y al que asistieron las damas más conocidas y elegantes de nuestra aristocracia.

=

Llegaron ayer en el *express*, procedente de Madrid y París, nuestros respetables amigos los Sres. de Moreno de Mora y sus sobrinas la señora viuda de Picardo y las Srtas. Aurora Gómez y Micaela Picardo y Gómez.

=

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido correligionario D. Luis Fernández de Castro, vocal del Comité de nuestro partido en Puerto Real.

=

Regresaron ayer en el *express*, procedentes de Madrid, D. Ignacio Noriega y D. Agustín Moyano.

=

Hoy, á las tres y media de la tarde, pasará una Comisión del Excmo. Ayuntamiento á visitar á nuestro querido amigo el director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, para darle el pésame por el fallecimiento de su ilustre padre el señor Marqués de Casa-Laiglesia, cumpliendo el acuerdo de la Corporación Municipal en su sesión de anteayer.

=

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y correligionario de Arcos, D. José María Cabrera.

=

Salen hoy para la inmediata villa de Puerto Real, á pasar temporada, los señores de Gallardo (D. Francisco).

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *M. L. Villaverde*, llegó el martes 23 á Habana.

El *Santo Domingo*, llegó el miércoles 24 á Habana.

El *Alfonso XIII*, salió el miércoles 24 de Veracruz y Habana.

Fincas ruinosas.—El Alcalde, señor Guerra Jiménez, ha delegado la inspección de fincas ruinosas, en el primer teniente de alcalde D. Joaquín Torres.

Para Cuba.—En el *express* de ayer llegaron á Cádiz, procedentes de Madrid, 24 hermanas de la Caridad, 15 de las cuales marcharán á Cuba para la asistencia de los enfermos en los hospitales de la isla, en el correo del próximo día 30, vapor *Montevideo.*

Ordenes oportunas.—Se han circulado por esta Alcaldía, con objeto de que se limpie y vigile en adelante el pasillo fuera de la Catedral, convertido desde hace tiempo en depósito de toda clase de imundicias.

Reglamento.—Por la Dirección General de Instrucción Pública, ha sido aprobado el reglamento para el régimen interior de la Escuela Pública de Bellas Artes, de esta capital.

Servicios de la Guardia civil.—La de Trebujena detuvo á dos individuos por haber herido á otro, y á un sujeto por hurto de 30 reales.

—La de Bornos capturó á uno por hurto de bellotas.

La aceituna verde.—La Delegación de Hacienda ha oficiado al Gobierno civil para que se requiera de inhibición al juzgado que entiende en el incidente suscitado con motivo de la introducción y adeudo de aceitunas verdes, toda vez que estas cuestiones deben resolverse por las autoridades administrativas.

Obras de adoquinado.—Ayer se recibieron 2.103 adoquines de análoga clase á los que se emplearon en la reforma del muelle, con destino á la calle Isaac Peral, que ha empezado á sufrir mejora tan importante, quedando paralizadas las obras hace algún tiempo.

Hoy se esperan 3.020 más, y tan pronto como el Municipio se haga cargo de esos materiales, se dará gran impulso á las obras mencionadas, que se espera quedarán terminadas dentro de un breve plazo.

Por el Sr. Guerra Jiménez se gestiona la adquisición de nuevos adoquines, á cuyo efecto se hará otro pedido de regular importancia, con objeto de reparar el pavimento de buen número de calles que se encuentran en bastante mal estado.

La escuadra.—Hoy á las nueve de la mañana zarpará de nuestro puerto la escuadra de instrucción, con objeto de practicar ejercicios de cañón en Santa Pola, á cuyo punto se dirige.

La escuadra la componen los acorazados *Vizcaya*, que arbola insignia de Almirante, *Infanta María Teresa*, *Oquendo* y *Cristóbal Colón*, que activaban ayer tarde sus preparativos de marcha.

Los torpederos *Destructor*, *Terror* y *Furor*, que también forman parte de la escuadra, se encuentran en el Arsenal de la Carraca efectuando algunas reparaciones y saldrán para Santa Pola mañana sábado, probablemente.

Contribuciones.—La Tesorería de Hacienda anuncia que queda abierto en los diez primeros días del mes próximo el segundo periodo de cobranza voluntaria por los conceptos de rústica, urbana, industrial, minas y carruajes de lujo, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico en los pueblos de esta provincia, cuyo primer periodo ha estado anunciado anteriormente.

Toma de posesión.—Hoy se posesionará de su cargo el nuevo jefe de Orden público en esta provincia, D. Ulpiano Venegas, nombrado recientemente para el desempeño de ese destino.

Contrabando.—Por una de las escampavías de la vigilancia de esta costa fué sorprendido anteanoche en «La Barrosa» un falucho que conducía 30 fardos de tabaco de contrabando, siendo detenidos seis hombres que lo tripulaban.

El alumbrado público.—Como complemento al proyecto de alumbrado público en esta ciudad, que tenía presentado el concejal D. Joaquín Torres, se han instalado alrededor de la plaza de San Antonio 16 columnas pescantes, análogas á las ya colocadas en las calles Duque de Tetuán y de la Victoria y plaza de Mina, y se instalarán otras 14 en la parte exterior de la plaza de Castelar.

En esta y la de San Antonio se instalarán además, en breve, varios candelabros mixtos de gas y electricidad, como los ya colocados en las plazas de Mina, Isabel II, San Francisco y San Agustín.

Vapor correo.—A primera hora de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Liverpool y Vigo, el vapor *Isla de Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica, que mañana sábado continuará su viaje para Cartagena, Barcelona y Filipinas.

Trae 200 marineros de la Armada y aquí embarcarán 50 más.

Hará el viaje en el citado vapor el general de Marina Sr. Sostoa, nombrado segundo jefe del Apostadero de aquel Archipiélago, así como el Sr. D. Eduardo Menacho, que va á mandar uno de los barcos que allí prestan servicio.

Aquí embarcará también para Cartagena el Capitán de Navío de 1.ª clase señor Estrán, que marcha en unión de su distinguida familia.

En Barcelona hay preparada numerosa carga para este buque.

Agentes de inspección.—Han sido nombrados agentes para la inspección del impuesto sobre pólvora y materias explosivas, D. Juan Aracena y Alava, don Gonzalo de Añón y Moreno, D. Víctor Marialegui, D. Clemente López y D. Enrique Doirtica.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala primera: San Fernando.—Procesado: Antonio Herrera Moruja, por homicidio.

Defensor: Sr. Jiménez Mena.

Acusador Privado: Sr. Portela.

Procuradores: Sres. Incháustegui y Escassi.

Sala segunda: San Miguel, de Jerez.—Procesados: Juan Ruiz y Francisco Moreno, por hurto y robo.

Defensores: Sres. Alonso y Portela

Procuradores: Sres. Andrade y Chicano.

Sala tercera: San Roque.—Procesada: María de los Santos Espinosa, por lesiones.

Defensores: Sres. Reina y Portela.

Procuradores: Sres. Aguinaga y Terán.

Otro: Grazalema.—Procesado: Diego Atienza Pérez, por lesiones.

Defensor: Sr. Asprer.

Procurador: Sr. Terán.

Correo de Cuba.—De hoy á mañana es esperado en nuestro puerto el correo de Cuba, vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce, como ya hemos dicho, 450 soldados enfermos é inútiles de la campaña.

El condenado á muerte.—El *renegado Abdala*, condenado á la pena de muerte por esta Audiencia, ha presentado escrito denunciando el hecho de que uno de los Jurados que lo juzgaron no debió formar parte del Tribunal, por estar incapacitado en vista de encontrarse sometido á un proceso.

El escrito ha sido enviado al Tribunal Supremo.

Subasta.—El 31 de Diciembre próximo se verificará en la Comisaría de Guerra la subasta para la limpieza de algibes y pozos negros de los cuarteles y edificios militares de esta plaza.

Instrucción pública.—La Universidad de Sevilla pide relación de los maestros y maestras de párvulos de esta provincia que posean título normal ó superior, lleven más de cuatro años de servicio y hayan ingresado por oposición directa en el magisterio.

Circo ecuestre.—En el instalado en la plaza de Méndez Núñez, por la compañía acrobática Nava y Amado, debutará esta noche el célebre cantador señor Reina (*Canario chico*), que tiene muchos admiradores en esta capital entre los aficionados al género flamenco.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que hirió á otro en la cabeza, de un bastonazo, en la calle de La Libertad, y un indivíduo que en el Mercado de la Pescadería, y en completo estado de embriaguez, acometió á otro ayer tarde con una faca, no llegando á herirle por la oportuna intervención de los agentes de Vigilancia.

—En la tienda de bebidas denominada «De Enmedio», situada en la plaza de San Juan de Dios, riñeron anoche el encargado de la misma y un parroquiano del establecimiento, resultando éste con una herida en la frente y otra en la cabeza, que les causó su contendiente, golpeándole fuertemente con un vaso.

El agresor fué detenido, ingresando en la prevención civil, y el herido conducido para su curación al Hospital de San Juan de Dios, pasando después de efectuada la primera cura, á su domicilio por disposición facultativa.

La causa de la contienda fué el negarse el encargado á dar café al herido, por querer éste abonarlo otro día, debiendo ya en el establecimiento 75 céntimos por consumos anteriores.

Trámites oficiales.—La administración de bienes y derechos del Estado publicará edicto en el *Boletín Oficial* anunciando que han presentado la dimisión de sus cargos los administradores subalternos de San Fernando, Puerto de Santa María y Chiclana.

En su consecuencia, las personas que tengan que formular reclamación contra la gestión de dichos administradores, podrán hacerlo en la administración ya citada, dentro del término de tres meses.

Notas del Municipio.—La Zona de reclutamiento interesa la comparecencia en aquellas oficinas, del recluta Ramón Gutiérrez Domínguez.

Cartuchos.—De Madrid remiten á Bonanza, consignadas á la Sociedad Vasco Andaluza, 52 cajas que contienen 5.000 cartuchos cargados.

Publicación.—Se anuncia para muy en breve la publicación de un nuevo semanario local, que será denominado *La Linterna*.

De Marina.—Ha sido destinado al apostadero de la Habana el contador de fragata D. Justo de la Peña y López.

—El Ministerio de Marina ha dispuesto que en el proyecto de presupuestos que se redacta en Filipinas, se consigne el aumento necesario para que la marinería indígena disfrute igual ración que la europea.

Al concurso para la reconstrucción de los diques números 1 y 2 del Ferrol, se han presentado tres proposiciones, una de ellas del ex-ingeniero de la Armada Sr. Comerma.

—El general Bermejo ha dispuesto que se remita á Cuba y Filipinas el vestuario conveniente para los soldados de Infantería de Marina que regresan á la Península.

Ya se han enviado 150 trajes á Manila y á la Habana.

Muralla en ruinas.—La alcaldía del Puerto, refiriéndose á una comunicación del maestro de obras públicas de aquella ciudad, participa que se halla en estado de inminente ruina el trozo de muralla comprendido entre el puente de San Alejandro y la calle Luja, como lo demuestran las cavernas abiertas á cuatro metros de la citada muralla, añadiendo que el desprendimiento de tierras y grandes sillares puede interrumpir la navegación y causar destrozos en el citado puente.

Siendo urgentísima y de importancia la obra, para la cual no tiene medios aquel Ayuntamiento, ruega al Sr. Gobernador que ponga el hecho en conocimiento del ministro de Fomento y jefatura de Obras públicas, para que resuelva en el asunto.

Hallazgo arqueológico.—En un olivar próximo á las ruinas de Itálica (Sevilla,) se ha encontrado un objeto de mucho mérito y valor artísticos.

Estando anteayer labrando en su olivar un vecino de Santiponce, notó que entre la tierra que removió el arado de punta había una vasija de rara forma.

La examinó, y vió que estaba llena de monedas de plata, aunque al principio las creyó de cobre por lo oxidadas que se hallaban.

Según personas que han visto los objetos encontrados, la vasija es romana y las monedas del primer consulado.

Ascienden á 72 el número de las monedas que contenía la vasija.

El olivar donde ha tenido lugar el curioso hallazgo está situado á un kilómetro próximamente de las ruinas de Itálica.

Muchas personas extrañan que se conservase cosa de tanto valor tan á flor de tierra.

En el fondo del mar.—Entre los pasajeros llegados en el vapor *Yucalán*, se encuentra el buzo Alexander Cámeron, de Glasgow (Escocia), que se embarcó en Veracruz.

Este audaz explorador del fondo de los mares, que ha trabajado en diversos paises y es uno de los más hábiles indivíduos que practican tan peligrosa profesión, ha sido víctima en el mencionado puerto de una aventura digna de las que narra Julio Verne, y de la que aún conserva dolorosos recuerdos.

Al encontrarse revestido de su escafandra asegurando á treinta piés de profundidad un enorme pilote de los que se han colocado en las nuevas obras del puerto de Veracruz, un terrible golpe en una pierna casi le privó del conocimiento.

Volvióse penosamente y se le heló la sangre al divisar la oscura masa de un enorme tiburón, que habiéndolo alcanzado con la cola, volvía sobre él con sangrientos ojos y abiertas sus terribles mandíbulas.

Cámeron sólo tuvo tiempo para empuñar el sólido cuchillo de que van provistos todos los buzos, esperar el choque y hundir su arma hasta el puño en el lomo y costado del animal, haciéndose á un lado las dos veces que aquel tigre del mar se arrojó sobre él con furor indescriptible, volviéndose al mismo tiempo sobre el lomo para destrozarlo con sus dientes de hierro.

La pérdida de sangre debilitó al escualo; fuéle imposible volver á la carga y en breve su cadáver flotaba en la superficie.

Cogido allí y medido luego, se vió que tenía ocho pies de largo. Izado por sus compañeros, Cámeron tuvo que ser conducido á un hospital, y aún conserva frescas las marcas de los golpes que recibió en su combate y las cortaduras que le causaron las aletas de su adversario.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 25, 10 noche.

Contra los anarquistas

En Alemania se acentúa la persecución contra el anarquismo, habiéndose verificado muchos registros domiciliarios, en los que la policía se incautó de varios periódicos y folletos.

Algunos anarquistas han sido presos y otros expatriados.

Mensaje optimista

Dicen de Nueva York que en el Mensaje que Mac-Kinley dirige al Congreso, demostrará que mientras se aplica á Cuba la autonomía, no conviene complicar la situación de la Isla con ninguna acción.

Hará constar que el indulto dispensado á los piratas del *Competitor*, ha producido grande satisfacción para los Estados Unidos, por haberle alejado de la necesidad de intervenir en el asunto.

Los aranceles de Cuba.

Los aranceles de Cuba serán hechos por la Cámara insular, enviándolos á las Cortes para que sean aprobados.

Una Comisión mixta de Diputados cubanos y peninsulares establecerá la tabla de valoraciones.

Caso que no haya acuerdo, el Gobierno decidirá.

Serán nombrados cuatro secretarios para el despacho de los asuntos referentes á Hacienda, Fomento y parte de Gracia y Justicia, que con Guerra, Marina y Estado, corresponde á la Península.

La Cámara de los representantes constará de setenta miembros electivos.

El Consejo de Administración, estará constituido como se ha dicho.

El poder ejecutivo corresponde al Gobernador general, y el legislativo á las Cámaras.

Mañana se conocerá el texto del decreto.

Referencias autorizadas aseguran que el acuerdo del Gobierno acerca del aspecto arancelario fué calcular para las industrias españolas el derecho diferencial fluctuante entre veinte y treinta por ciento.

Moret ha dicho que todas las referencias publicadas por la prensa difieren de la esencia de los decretos.

Disgusto de Blanco

Dicen de la Habana que Blanco se muestra disgustado por la designación del cabecilla Massó para la presidencia de la pretendida república cubana, fundándose en que esta designación implica la intransigencia de los rebeldes ante las reformas ofrecidas.

Apesar de todo esto se cree, por noticias de buen orígen, que tan pronto como sea un hecho el planteamiento de la autonomía, depondrán las armas y se presentarán muchos rebeldes.

Conversión política

El diputado posibilista Celleruelo ha estado en Palacio cumplimentando á S. M.

Con esta visita queda declarada la adhesión á la Monarquía, de dicho hombre público.

Conservadores y silvelistas

Para recibir instrucciones están llegando á Madrid varios representantes provinciales del Directorio y del silvelismo.

Desinterés político

Dicen que Moret ha contestado á la carta de Maura manifestándole que él no solicitó ni menos tuvo empeño en que se le confiriera la cartera de Ultramar.

BOLSA DE MADRID

25 Noviembre 1897.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños	67'10
Idem fin de mes	64'40
Idem próximo	64'55
Exterior	80'65
Idem títulos pequeños	90'00
Amortizable	78'30
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	96'50
Cubas del 86	95'90
Cubas del 90	79'95
Río Tinto (en París)	625'00
Banco de España	422'50
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25
CAMBIOS	
Londres, vista	33'40
París, vista	32'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, ob. y mr.

Santo de mañana.—Fiesta de la Medalla milagrosa y San Facundo.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad, se celebrarán Solemnes Cultos, que en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Medalla Milagrosa, le tributan las Hijas de la Caridad á su Amantísima Madre, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, con Misa cantada y sermón, que está á cargo del señor canónigo penitenciario D. Manuel Cerero.

A las ocho se celebrará una misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las tres, habrá rosario, letanías, salve y sermón, á cargo del señor canónigo doctoral de esta S. I. C., Don Félix Soto y Mancera, terminando la solemnidad con un canto á María Inmaculada, alusivo á la festividad que en tan fausto día se celebra.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

La Venerable Esclavitud del Señor San José, compatrono de esta ciudad, tributará una solemne función, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, para celebrar los Gloriosos Desposorios de la Santísima Virgen con el Excelso Patriarca, el día 26 del corriente, á las ocho y media de la mañana, siendo el orador el Sr. Dr. D. Francisco Barreiro y Hoyos, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Maestro de Sagradas Ceremonias.

En dicho día, á las doce, se cantará una Misa solemne en sufragio por los esclavos difuntos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'48 y pónese á las 4'46.
Luna sale á las 9'17 m.; pónese á las 6'54 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 59 de la madrugada
Segunda baja, á las 9 y 19 de la mañana.
Primera alta, á las 3 y 23 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 44 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 25 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.

Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 214 hombres, pesetas 495,85.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 192 asilados y sirvientes, 50,16 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 25 con 3.519 kilos.—Lanares, 2 con 30 kilos.—De cerda, 18 con 1.970 kilos.—32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 523.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 25 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1[2: El cabo primero.
A las 8 1[2: Madrid de noche.
A las 9 1[2: El primer reserva.
A las 10 1[2: Los acróbatas.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática. Funcion para hoy dividida en dos secciones:
1.ª sección.—A las 7 1[4.—La comedia en tres actos: Batalla de duendes y brujas.
2.ª sección.—A las 9 1[4.—El drama en siete actos: La vuelta de presidio.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

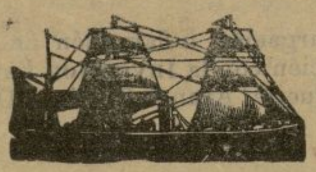

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién y Santiago de Cuba.
El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz fijamente el jueves 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el sábado 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá el jueves 2 de Diciembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna* **SUCURSAL** sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras,
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y articulos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 27 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 598.

LA CONSTITUCIÓN ANTILLANA

A título de información publicamos un extracto del proyecto de la nueva constitución antillana.

Las reformas de Cuba empiezan por tratar en su primera parte de los cubanos y sus derechos, basándose este punto en la Constitución española.

Trata inmediatamente de la organización de los poderes, que quedan constituidos en la siguiente forma:

«Poder ejecutivo: El Gobernador general, representante del Gobierno de la Metrópoli, á semejanza del antiguo virey, y cuatro Ministros, equivalentes á los de Hacienda, Justicia, Gobernación y Fomento, que son los únicos departamentos que pueden tener intereses insulares.

Los de Estado, Guerra y Marina no pueden existir, porque son funciones las suyas que pertenecen á la soberanía y se las reserva la Metrópoli.

Los Ministros son nombrados por el Gobernador general.

Poder legislativo: Se halla representado por dos Cámaras y por el Gobernador general, que, á semejanza de la Corona aquí, sanciona.

Las dos Cámaras se llaman Consejo de Administración (Senado) y Cámara de Representantes (Congreso).

El primero se compone de 35 miembros, 18 electivos y 17 nombrados por el Gobernador general. Los primeros son elegidos, como los senadores de aquí, por sufragio indirecto de segundo grado y por las provincias y corporaciones en representación de las fuerzas é intereses del país.

Para ser miembro del Consejo, sea electivo ó nombrado por el Gobernador, necesita acreditar dos años de residencia ó vecindad en la isla y tener una renta de 4.000 duros, con dos años también de antelación.

La Cámara de Representantes se compone de 70 miembros elegidos por sufragio universal directo, uno por cada 25.000 almas, sin más requisitos para ser elegible que el de dos años de residencia en la isla.

Las facultades de estas Cámaras son para la isla las mismas que las de todo Parlamento en lo que no afecta á la soberanía, que queda, como es natural, exento de su competencia y reservado á la metrópoli.

Los presupuestos para la isla se forman por estas Cámaras, y empieza por señalar los ingresos para cubrir los gastos de soberanía que son fijados por las Cortes españolas. Después determinan, por aquellos exclusivamente, los gastos insulares y los ingresos para cubrirlos.

En cuanto á la administración de justicía, como esta es la primera y más eminente función de la soberanía, no se ha confiado exclusivamente el regularla á las Cámaras insulares, sino que se ha adoptano un término medio, confiando intervención en parte á esas Cámaras y reservándola en parte á la Métrópoli.

Los jueces municipales son nombrados allí; los de primera instancia y magistrados quizás lo sean por el Gobierno español, porque este punto no se aclaró bastante; y por último, los recursos de casación siempre vendrán al Tribunal Supremo, en el que tal vez se cree una Sala especial como la antigua de Indias.

La ley orgánica del poder judicial se aplicará en Cuba á los cubanos como aquí á los españoles, para los efectos de nombramiento de jueces por gobierno de elección, etc.

Respecto á los gastos de la deuda se respetan todos los compromisos adquiridos. La deuda que viene pesando sobre las rentas de Cuba continúa como hasta aquí, y se respetan igualmente las garantías prestadas por la Península en emisiones como las de las obligaciones de Aduanas de 1896 con ocasión de la guerra de Cuba. Los gastos de esta guerra que ha de pagar la gran Antilla y los que haya de pagar la Metrópoli, no se determinan: serán señalados después por las Cámaras insulares y las Cortes españolas.

El punto estos días más discutido, es el de la reforma arancelaria, y según informes autorizados, la fórmula propuesta por el Sr. Moret y aprobada en el último Consejo de ministros, no es tan radical como se había dicho.

Tiene por base, á lo que parece el proyecto del Sr. Cánovas, con el aditamento de que se nombrará una comisión mixta de insulares y peninsulares para formar la tabla de valoraciones. Esto es, las Cámaras insulares formarán el arancel, que será aprobado luego por el Parlamento de la nación.

Después una Comisión mixta de insulares y peninsulares hará la tabla de valoraciones, donde puede consignarse un margen protector.

En caso de que la Comisión mixta no se entienda, el Parlamento nacional decidirá el conflicto.»

DEL EXTRANJERO

En la Cámara austro-húngara.—Terrible escándalo.—Discusión á puñetazos.—Asalto á la presidencia.—Diputados heridos.—El incendio de Londres.—El Príncipe de Bismarck.—La cuestión de Dreyfus.

La sesión celebrada el día 24 por el *Reichsrath* ha dado lugar á violentísimas escenas tan brutales y vergonzosas como no las presenció jamás ningún Parlamento en los momentos de mayor paroxismo y agitación.

Debía continuar en la sesión del *Reichsrath* la discusión del proyecto de ley prolongando el actual sistema de relaciones entre las dos mitades del imperio Austria y Hungría.

Como es sabido, los diputados alemanes se oponen de una manera terminante y enérgica á que continúe el actual estado de cosas en punto á las relaciones de los dos pueblos unidos bajo el cetro de Francisco José.

Dichos diputados comenzaron de nuevo su sistema obstruccionista pidiendo al mismo tiempo la palabra ocho ó diez oradores. El presidente, Abrahamovich, negó la palabra á los que la solicitaban y trató de imponer silencio á las vociferaciones de la oposición.

Entonces el diputado Schoenerer, jefe de los socialistas católicos, seguido de sus partidarios, tomó por asalto el estrado en que está la mesa presidencial, y á empujones arrojó de su silla al presidente Abrahamovich.

Schoenerer cogió la campanilla.

El diputado Pfersche ocupó la silla presidencial.

La sesión quedó interrumpida y el escándalo continuó en el salón de sesiones y en los pasillos inmediatos. Los partidarios del Gobierno y de las oposiciones se insultaban duramente.

Por fin el presidente Abrahamovich, creyendo conjurado el conflicto, ocupó de nuevo la presidencia. Otra vez Shoenerer, Pfersche y sus correligionarios asaltaron la mesa presidencial amenazando de muerte al presidente. Este tuvo que huir.

El diputado Wolf agitó la campanilla llamando á los diputados al orden.

Un grupo de diputados tcheques quiso arrancarle de la mano el signo de la presidencia.

Unos y otros daban voces insultándose con las palabras más groseras.

De improviso, los que discutían vinieron á las manos y se golpearon á puñetazos, arañándose y rompiéndose las ropas, como podrían hacerlo los borrachos de una tasca.

Rodaron por el suelo los diputados Wolf, Schoenerer y Pfersche. Los que los acometían se arrojaron sobre ellos, golpeándolos con los pies y con las manos, y arrancándoles las barbas y los cabellos.

Para defenderse Pfersche sacó del bolsillo un puñal. Un diputado se le arrancó, y al arrojar hacia atrás el arma, hirió con ella en la mano izquierda al diputado Ressmann.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión.

Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pié, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó:

—Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones.

***

Según las últimas noticias, las pérdidas originadas en el grande incendio de la City se calcula en 125 millones de francos.

Resultan, por lo tanto, mucho mayores de lo que se creyó en un principio.

***

La enfermedad que padece el Príncipe de Bismarck no ofrece caracteres graves, pues se reduce á la neuralgia facial, que le produce marcados insomnios. Más importante es, sin duda, el decaimiento moral de que suele dar muestras, haciéndole exclamar que su misión en la tierra ha terminado y que su existencia no tiene ya objeto.

Su familia se consagra preferentemente á combatir este estado de ánimo mediante lecturas interesantes y cuidados asíduos; pero una vez solo y en su lecho, la imaginación del Príncipe reclama de nuevo sus fueros, y en sus largas horas de insomnio vuelven á acometerle sus obsesiones y misantropías.

***

El general Billot, Ministro de la Guerra, ha recibido una carta anónima en que se decía:

«Mande V. E. registrar una habitación del sexto piso de la casa número 3 de la calle de Ivon Villarceau, y allí hallareis muchos papeles referentes al asunto Dreyfus.»

La carta estaba firmada con las palabras: *Un patriota.*

El ministro envió la carta á la prefectura de policía.

Enseguida un comisario y varios agentes se presentaron en la casa indicada por el anónimo.

Pronto averiguaron que efectivamente el teniente coronel Piequart tenía alquilada la habitación.

Descerrajada la puerta y registrada la habitación, los agentes hallaron en varios muebles y en algunos baules, libros metódicamente ordenados y muchos papeles de diferente índole.

Registrados unos y otros, la policía se incautó de un paquete de cartas. Se asegura que al retirarse el comisario: dijo.

«Lo que hemos hallado *confirma* sobradamente lo que ya sabíamos.»

En la misma casa vivía una dama hermosísima que durante mucho tiempo trató en vano de entablar relaciones con el teniente coronel Piequart.

La dama parecía riquísima. La visitaban con frecuencia personas de aspecto sospechoso.

De la noche á la mañana desapareció esa señora.

Se cree que es la dama que, cubierta con un velo, reveló al comandante Esterhazy el complot que contra él tramaban los amigos de Dreyfus.

El teniente coronel Piequart, citada por el general Pellieux, encargado de lo información pedida por el comandante mencionado, llegará hoy á París.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Rota, habiéndose presentado al Presidente del Comité de nuestro partido D. José María González, los Sres. D. Andrés Iglesias y García exteniente de alcalde y propietario y D. Antonio Iglesias y Ruiz.

Reciban los nuevos correligionarios nuestra cordial bienvenida.

***

Ayer estuvo en Cádiz el Presidente del Comité de nuestro partido en Rota, don José María González Arjona, el cual visitó á nuestro jefe provincial y á nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés para darle el pésame por el fallecimiento de su padre, nuestro ilustre correligionario el Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

***

Ayer celebró nueva conferencia con el jefe de los liberales de esta provincia Sr. Ríos Acuña, nuestro director D. Manuel del Castillo, sobre asuntos relacionados con la política provincial.

***

Entre las personas que visitaron ayer al Sr. Gobernador civil, figuran el Alcalde de Medina, el Vice-cónsul de Colombia, nuestro correligionario D. Ramón de Sobrino y los Abogados Sres. Portela y Batista.

El Sr. Ríos Acuña conferenció largamente con el Sr. Ribot, creyéndose que tratarían de las próximas elecciones municipales y del arreglo de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia.

***

Poco movimiento se notó ayer en la Diputación provincial.

Se libraron algunas cantidades con destino á la Academia de Bellas Artes y otras atenciones de escasa importancia.

La Comisión provincial no funcionó en el día de ayer, ocupándose la Mixta de Reclutamiento, del despacho de algunos expedientes de quintas.

***

Ha quedado satisfactoriamente solucionado por la Alcaldía el conflicto surgido con motivo de la negativa de los entradores de reses á venderlas en este mercado y que fundaban en las trabas que se les ponían en el Matadero de esta capital.

El Sr. Alcalde ha dispuesto lo conveniente para que hoy no falte la carne en el Mercado.

***

Las últimas noticias recibidas anoche eran que el Gobierno había recibido ya la confirmación que esperaba acerca de la sumisión de los rebeldes tagalos y que no la daría á la publicidad hasta que el general Primo de Rivera transmita detalles que se le han pedido y conteste á preguntas que por telégrafo le ha formulado el Ministro de la Guerra.

De desear sería que la pacificación de Filipinas fuese un hecho, disipándose de este modo las dudas que sobre tan importante asunto existen aún en la opinión.

***

Como estaba anunciado, anoche se verificó en el Hotel de París el banquete con que los liberales de esta capital obsequiaban al nuevo representante del Gobierno D. Pascual Ribot.

Concurrieron, á más de este, los señores Ríos Acuña, Guerra Jiménez, Rodríguez Guerra (D. José Luis), Torres (don Joaquín), Macalio, García Bourlié, Castro (D. Antonio), Jiménez Mena, López Aldazábal, Alonso y Bayo, Merello, Herrero, García González y otros.

De fuera vinieron para asistir al banquete D. Manuel Díez Carrera, de Puerto Real, D. José Luqué, de Jerez; el Alcalde del Puerto, D. Francisco Puente y el de San Fernando D. Basilio Vélez.

El banquete fué puramente familiar, reinando mucho entusiasmo entre los comensales y haciendo todos ellos protestas de simpatías y amistad hacia la personalidad del Sr. Ribot.

Terminó próximamente á las nueve y media.

***

Los canovistas de Cádiz que reconocen la jefatura del Directorio de Madrid han reiterado su adhesión al mismo y convocan á los Senadores y Diputados á Cortes de dicha agrupación, residentes en Cádiz, así como á los diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales, socios del círculo canovista y otras personalidades, para una reunión que se celebrará en el expresado círculo, á las ocho de la noche del día 27 del presente mes, con objeto de reorganizar el Comité de Cádiz, que, por fallecimiento y separaciones de la agrupación se encuentra falto de personal en sus respectivos cargos.

Esta noticia fué muy comentada ayer entre la gente política, atribuyéndosele diferente importancia y significación, según el campo en que militaban los comentaristas.

Un distinguido político, que ha figurado antes entre los amigos de los firmantes de la carta-circular, al conocer el texto de aquella y ser preguntado por nosotros sobre el alcance que pudiera tener el acto de los canovistas, nos contestó: *desengáñense ustedes,* ESO *mas que de comité tiene hechura de* JUNTA PARA EL SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS.

¡Chi vivrá verrá!

WEYLER

Juiciosas observaciones

Sabido es que casi toda la prensa barcelonesa ha emitido juicios muy duros respecto al general Weyler.

El *Diario de Barcelona* escribe un artículo muy sensato, en que dice:

«Los que quieren convertirlo (á Weyler) en portaestandarte de la defensa de la producción nacional, le confían gratuitamente un papel para el cual no ha demostrado hasta ahora grandes aptitudes.

Porque es el caso que su voz no se levantó nunca en el Senado ni en el Congreso para defender la producción española, ni en su importante mando de Filipinas hizo lo que podía hacer en pro de estos intereses. Sabido es que la Península salda con déficit su balance con Filipinas, porque aquellas islas, en vez de ser un mercado para los productos españoles, lo son para los productos extranjeros, y no porque no existan aranceles protectores, sino porque el contrabando, hecho descaradamente, en grande escala y á la luz del día, hace ilusoria aquella protección.

¿Qué hizo el general Weyler cuando era allí omnipotente para proteger esta protección nacional que ahora le tiene robado el corazón?

¿Es sensato agitar las masas, dar suelta á las pasiones trastornadoras, dar ocasión á los hombres perversos de satisfacer sus aviesos instintos, colocar á un general del ejército español en actitud poco menos que facciosa respecto al gobierno legal? Medítenlo los hombres juiciosos y no jueguen imprudentemente con fuego.»

VISITA DE PÉSAME

Ayer á las cuatro de la tarde visitó á nuestro amigo D. Guillermo Rancés, una Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad para comunicar á la familia del señor Marqués de Casa-Laiglesia el pésame acordado recientemente por la Corporación.

Formaban la Comisión los Sres. Alonso Bayo, Díaz Escribano y Solano, y se hallaban en la casa para recibirla, además del hijo del ilustre finado, su nieto Emilio Rancés y los Sres. Silóniz padre é hijo.

El Sr. Alonso, en breves y sentidas frases expresó en nombre de la Comisión el objeto de la visita y comunicó los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y enumeró los servicios prestados á la ciudad por el eminente gaditano que ha bajado al sepulcro.

El Sr. Rancés, sumamente emocionado, dió gracias por sí y por toda la familia del difunto, por el honor que el pueblo de Cádiz dispensa á la memoria de su padre, y ofreció después, una vez más con toda sinceridad, poner siempre al servicio de ciudad que le es tan querida, cuanto por ella pueda hacer en adelante como periodista, ó en cualquier posición elevada ó humilde que el porvenir pudiera depararle.

SIN POLÍTICA

EL INSTRUMENTO ANIMADO

Un día Fouché, el jefe supremo de la policía de Napoleón, recibió la visita de un desconocido, que le habló en estos términos:

—Yo soy un emigrado; pertenecí al ejército de Condé. Se nos prometió al licenciarnos que Inglaterra nos abonaría las pagas atrasadas. Seis meses he vivido en Londres, en la mayor miseria, reclamando en vano lo que se me debe. Entre tanto, he prestado á la conspiración importantes servicios. Nuestra correspondencia secreta que hasta ahora venía á Francia por Jersey, viene ya por otra vía, por la costa del Schleswig. Llega al continente por el puertecito de Husum, en Dinamarca. Después de tantos desengaños como he sufrido de los Borbones, cuyo representante en Londres, el Conde de La Chapelle, y cuantos lo rodean, tiran el dinero y hacen una vida de placeres, mientras los demás emigrados lo pasan de la manera más angustiosa, he resuelto ponerme al servicio de Bonaparte. No me he presentado antes porque no quería venir con las manos vacías; hoy que tengo algo de importancia que traeros, como es ese cambio de vía de nuestra correspondencia secreta, aquí me teneis; mirad bien en qué puedo serviros y disponed de mí.

Fouché miró á aquel hombre con desconfianza. Luego, clavando en él sus ojos, murmuró:

—¿De modo que la correspondencia venía por Jersey?

—¡Eso ya lo sabíais!—dijo el desconocido con firmeza.

—¿Cómo que lo sabíamos?—exclamó algo contrariado el jefe de la policía napoleónica.

—Sí; no sólo lo sabíais, sino que uno de vuestros agentes, Borel, había logrado sobornar al ayuda de cámara del Príncipe de Bouillon, á quien iba dirigida la correspondencia, de la cual obteníais copia exacta.

—¡Eso no es cierto!—dijo con viveza Fouché.—¿Quién os ha contado esa fábula?

—Pues esa fábula, ya que así la llamais, le ha sido referida al Conde de La Chapelle por el mismo Príncipe de Bouillon. Es, según el Príncipe afirma, un hecho comprobado, y á eso precisamente obedece el haberse establecido un nuevo conducto para nuestra correspondencia.

—¡Es bien extraño lo que me contáis! —replicó el alto funcionario de Bonaparte con marcado gesto de malicia.—Según todas las notas de mis confidentes, la correspondencia secreta de los emigrados sigue viniendo á Francia por la misma vía. Además, el Príncipe de Bouillón no ha despedido á ninguno de su servidumbre—las noticias que tengo son muy recientes—y se hubiese descubierto tan grave infidelidad en su ayuda de cámara, ¿cómo había de conservarlo ya ni un sólo día á su servicio?

El desconocido respondió impasible, con una seguridad que desconcertó á Fouché:

—Sigue viniendo correspondencia por Jersey; pero esa correspondencia, aunque aparentemente, viene dirigida á otras personas, sólo está escrita para vosotros. Continúa al servicio del Príncipe de Bouillon el infiel ayuda de cámara; pero continúa únicamente para seguir entregando á Borel esa correspondencia supuesta que el Conde de La Chapelle os dedica. Las cartas de los últimos paquetes de que se os ha remitido copia son todas falsas.

Fouché no pudo contener la emoción que estas palabras le causaron, y empezó á pasear por el despacho, agitadísimo.

—¡Borel! ¡Borel!—murmuraba entre dientes.—¡Un recomendado de Desmarets, el hombre de confianza de Rovigó, mi rival! ¿No será ese Borel cómplice de la intriga? ¿No será todo esto una maniobra de Rovigó para ponerme en ridículo? ¡Ya decía yo que aquí ocurría algo extraordinario! ¡Querer hacer sospechoso, como de las últimas cartas cogidas en Jersey resulta, á Pelet de la Lozere, el más fiel de cuantos tengo á mis órdenes! ¡Qué peso me quita esta confidencia de encima!

Luego Fouché, volviéndose hacia el desconocido, que lo observaba con grande atención, preguntóle:

—¿Y cómo sabéis todo esto? Tratándose de cosas de tal importancia, deben ser muy pocos los emigrados que las sepan.

—Fuera del Conde de La Chapelle y

de su sobrino Jorge, su secretario, exoficial del ejército de Condé, ningún otro emigrado más que yo sabe lo que acabo de deciros. Jorge de la Chapelle, á quien su tío el Conde confía toda clase de secretos, es un joven muy reservado; mas tiene una debilidad, ama á una mujer—por cierto algo ligera y de condición humilde—y de labios de esa mujer lo sé yo todo.

—¿Cuál es vuestro nombre?

—Veyrac.

—Volved á verme la semana próxima.

Volvió Veyrac á ver á Fouché. Ya sabía éste que Jorge de La Chapelle era el hombre de más confianza del famoso conde, que desde la capital de Inglaterra dirigía la conspiración «en nombre del Rey». Pero había querido saber otras cosas antes de confiar á Veyrac misión alguna. Sus agentes de Londres comunicáronle que, en efecto, el joven exoficial tenía amores con una doncella francesa, que estaba sirviendo en una modesta pensión de familia. Aseguráronle también que Veyrac era un emigrado y que trataba desde hacía algún tiempo á dicha doncella.

No tardó mucho Veyrac en salir con buen sueldo para Londres. En cuanto llegó, fué á presentarse al Conde de La Chapelle. Este le dijo muy satisfecho, apenas oyó la relación que le hizo Veyrac de su viaje y de su entrevista con Fouché.

—Has prestado un gran servicio á nuestra causa. Has salvado á uno de los hombres que en Francia nos son más útiles. Por supuesto, ¿Fouché ni siquiera sospechará que has ido á verlo de acuerdo conmigo...?

—No sospecha nada.

—¿Le habrás convencido de que lo sabes todo por uno de mis criados?...

—Convencido de ello queda.

—¡Perfectamente!

A las pocas semanas, ya no tenía Fouché en Inglaterra un agente de más confianza que Veyrac. Los paquetes de correspondencia secreta de que la policía de Fouché se apoderó en Husum, fueron numerosos. Veyrac comunicaba á Fouché previamente y con la mayor exactitud la salida de cada expedición, enviándole la frase convenida que era necesario emplear para apoderarse á bordo de las cartas. Fouché estaba contentísimo. La falsedad del contenido de los últimos paquetes de correspondencia cogidos en Jersey, era evidente. Pelet de la Lozére no sólo no tenía relación alguna con los conspiradores, sino que era detestado por éstos. Así se desprendía de la correspondencia que iba por Husum. Por una confidencia de Veyrac, hizo prender Fouché en el *chateau* de Pompadour al general Souham, de quien no se había tenido hasta entonces la menor sospecha. Este importante servicio le valió á Veyrac una recompensa extraordinaria.

El Conde de La Chapelle estaba cada vez más contento.

—Ese egoista de Souham—exclamó al recibir la noticia de su prisión—bien merecido lo tiene por habernos abandonado. Ni recibía á nuestros emisarios, ni contestaba á nuestras cartas. En cambio, tienen más confianza que nunca en Pelet de la Lozére... ¡Bien van las cosas!

Y el Conde dió una buena recompensa á Veyrac.

Algo había, sin embargo, que preocupaba á La Chapelle. ¿Por quién se habría sabido que los emigrados utilizaban para sus comunicaciones la vía de Jersey y el conducto del Príncipe de Bouillón? Nadie en Londres conocía aquel secreto más que su sobrino Jorge. De los servidores que el Conde tenía en su casa, uno de ellos, Mathieu, heróico combatiente de la monarquía, que llevaba con él muchos años; era un servidor modelo, incapaz de la menor indiscreción; el otro, Spring, era un criado inglés que no hablaba ni entendía una sola palabra francesa, siéndole, por consiguiente, imposible comprender nada de cuanto allí se dijese.

Cierto día, recibió La Chapelle un aviso muy interesante de Pelet de la Lozére; éste le decía que Fouché estaba enterado de los más íntimos secretos de la conspiración, y que aquellos secretos se sabían por Jorge de la Chapelle.

El conde llamó á su sobrino y le preguntó inquieto si había dicho algo de carácter reservado á alguna persona de su intimidad. El joven lo negó en absoluto y hasta juró no haber revelado nunca á nadie ni aun la más insignificante noticia con la conspiración relacionada.

La noche de aquel mismo día llegó á casa del Conde un rico personaje normando, portador de una fuerte suma que entregó á La Chapelle. Al día siguiente se recibió también una importante visita, la de un sobrino de Dumouriez. Ambos fueron presos al volver á entrar en Francia: el primero en la frontera alemana, el segundo en la frontera belga. Pelet de la Lozére envió esta nota al conde: «Es por Jorge de la Chapelle por quien se sabe todo». Resistíase el Conde á creerlo; pero Jorge era el único que había asistido á dichas visitas. Sospechó alguna vez de Veyrac; mas éste ni siquiera había tenido noticia de ellas.

Empezó Veyrac á observar muy pronto que iba perdiendo terreno en la confianza de Fouché. No tardó en convencerse de que había en Londres algún otro confidente que le hacía una competencia ventajosa y, por otra parte, veía disminuir su sueldo mensual, síntoma inequívoco de que sus servicios iban siendo menos necesarios.

—Por fortuna—pensó—tengo ya hechas bastantes economías para vivir tranquilo algún tiempo.

Resuelto á realizar hasta el fin el plan que tenía concebido, presentóse al Conde de La Chapelle y le habló así:

Señor Conde, antes de traeros el documento que os voy á entregar he vacilado mucho, primero, porque sé el dolor cruel que va á causaros y además porque hasta me parece inverosímil el contenido de este papel. Perdonadme, pues, el retraso con que os lo entrego.

Y le dió una carta del ministerio de la Policía, firmada por el secretario de Fouché, en la cual el Conde leyó: «De todas las noticias que de Londres tenemos las más interesantes son, naturalmente, las que Jorge de La Chapelle nos comunica. Con ellas nos basta. Conservamos, sin embargo, otros agentes atendiendo á servicios que anteriormente nos han prestado. El ministro me encarga que os diga la verdad».

El Conde se quedó aterrado. Casi perdió el conocimiento. Algunas horas después salía Jorge de La Chapelle para Holanda con una misión puramente imaginaria, inventada por su tío para alejarlo de Londres.

A los pocos días Veyrac desapareció. Ni el ministro ni el conde supieron más de él.

—La verdad es—dijo el ministro—que ya para nada me servía. Todas sus confidencias iban resultando falsas. Tenía intención de suprimirlo. Me ahorra ese trabajo.

Lo único que Fouché averiguó fué que la doncella francesa de quien Jorge estaba enamorado, creyéndose por él burlada, se había ido con Veyrac.

Este figuraba en los registros de la policía con «el nombre de guerra» de *Jorge de La Chapelle*.

Y en un registro especial que Fouché guardaba cuidadosamente y que Pelet de la Lozére no vió nunca, leíase este otro nombre: «Spring, el criado inglés que ha olvidado el francés por una temporada.»

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

ACTUALIDADES

Selecto menú.—El Riff en acción.—Cosas de los Bocoyas—La Sociedad—El mando.—La guerra.—La vida.

La moda subyuga. Hoy en este país y acaso en Europa el plato del día, el *menú* selecto se llama Riff, con una lista que empieza en *Bocoya á la piratería* y termina con suculentos, especiales y nuevos *asaltos á las finas hierbas*. La Providencia reservó á España, solar de los héroes de Cuba, la fortuna de librar del cautiverio á los cuatro infelices que gemían entre las garras de sus opresores ochenta y dos días. Ya concluyó para los riffeños el banquete que preparaban, y hoy, libres los presos y vigilada la costa por un crucero andador y marinero, no es de esperar que se repitan actos vandálicos de la naturaleza del que acabamos de ver.

Pero nos inspiran curiosidad esos salvajes, un puñado de bandidos sin Rey que los mande ni Roque que los gobierne. Hé aquí algunas noticias que hemos pódido averiguar acerca de la ilustre familia de los Bocoyas.

Hereditario entre los Bocoyas como entre todos los riffeños el odio de familias, conservan el espíritu de traición de una manera espantosa. En cierta ocasión un bocoya, en guerra, por disputarse entre dos familias la posesión de una vaca, mató á tres de los contrarios. Los vencidos, como contaron con menos hombres que los vencedores, huyeron á distintos sitios. Uno de estos fuese á Argelia en busca de trabajo, y en una *ferme* halló colocación buena y segura. El otro pudo entrar al servicio del Rey de España en la compañía militar de «Moros tiradores del Riff» que existe en Céuta desde la guerra de Africa de 1859 60. De los demás individuos no hemos sabido noticia alguna. Si nos consta, que el argelino al cabo de algunos años volvió á Bocoya, con sigilo y en secreto, logrando, después de mil habilidades que sería prolijo enumerar, ponerse en lugar seguro muy cerca de la casa donde vivía el jefe de los vencedores de aquella famosa y triste jornada de antaño. Una mañana, el jefe estaba en el centro de su choza completamente solo, afeitándose ante un espejillo que había en la tosca pared. Su fusil, montado y con la carga, descansaba entre sus rodillas, apuntando naturalmente hácia la puerta. El enemigo se asoma, apunta, es visto por el espejo del otro, y sin mutarse el *Figaro*, hizo una pequeña corrección en la puntería, con tal suerte que el viajero fué á contar á Mahoma sus deseos de venganza. El jefe salió á la puerta, bendijo á Al-lah por suerte, y después de enterrar al enemigo con todas las reglas de la ley, se encontró con un fusil más y un odio menos.

Casos como este son muy frecuentes entre los Bocoyas y en todo el Riff. Allí donde la sociedad es la familia y la ley, del mas fuerte y atrevido, viven los naturales en una deliciosa independencia, libres de toda relación con el Sultán, puesto que en el monarca no ven, al decir de ellos, mas que un desgobierno completo.

El Bocoya, atrevido como todo el que hace una vida llena de sobresaltos y sorpresas, se presenta en todo el resto del Imperio para buscar trabajo, volviendo luego al terruño con el producto de sus economías. El tiene franca hospitalidad en el Maghreb, pero no la dá al forastero cuando se acerca por su kabila.

El fusil es el alma y vida del Bocoya. No se concibe un riffeño sin armas. Sus primeros desvelos, sus primeros trabajos son para adquirir un fusil, cartuchos, maquinilla de cargarlos y todo cuanto necesita para disponerse á la guerra en un momento dado.

Hemos oido contar de un bocoya que vino á Tánger, haraposo y hambriento, pidiendo limosna. Mal por ese camino, emprendió el de vender agua al público, hasta que al cabo de muchos trabajos y sinsabores, y bajo la base de una economía absoluta, logró reunir una modesta suma con que atender á la compra de sus armas. Compró un hermoso fusil de repetición, fué al Riff seguidamente, y, ya en Bocoya, se erigió en jefe de la familia. Allí empezaron á removerse los rescoldos de antigua disputa habida entre sus padres y los de unos vecinos á su choza. Pocos días después los insultos se generalizaron de parte á parte, y más tarde se atrincheraban las dos chozas, vomitando fuego. De la refriega no quedaron muchos que pudieran contarla, pero nuestro aguador llegó á ocupar un alto puesto en la guerrera sociedad riffeña.

De muchos riffeños sabemos que no pueden volver á sus hogares porque faltos de hombres en la familia, se verían expuestos á una traidora muerte.

De padres á hijos se juran el odio. Tomando el odio, el verdadero, no se extingue hasta la desaparición completa de una de las familias que se creen agraviadas.

Si embargo de lo dicho, conviene saber, que deduciendo del carácter Bocoya las causas ocasionales de su modo y manera de ser, es seguro que podría conseguirse una provechosa reforma en su vivir azaroso, en caso de que se vieran bien gobernados, pues no cabe dudar que de una raza de hombres de empuje, atrevidos, sanos de corazón y que viven separados de todo contacto con sociedades corrompidas por el vicio, se puede sacar una buena cosa, y, llevarles hasta donde se quiera. En la guerra son maestros; en el desempeño de las labores agrícolas son hábiles é inteligentes; en sus faenas ordinarias demuestran actividad y buena actitud. Educado este hombre bajo principios sencillos, haciéndole conocer en primer término el significado del respeto á la ley y obediencia á las instituciones políticas creadas, ningún país creemos que rechazaría súbditos como el riffeño, que si hoy resulta temible no puede ser de otro modo, desde el momento en que vive á su albedrío y sin reconocer nada que le estimule á la honradez ni que le guíe y dirija hácia el buen camino en la vida de la sociedad.

DE CUBA

LLEGADA DEL «ISLA DE PANAY»

Hacia el buque

A la una y media de la tarde de ayer fué divisado desde la torre del Vigía el correo de Cuba, vapor *Isla de Panay* de la Campañía Trasatlántica, que á las tres de la tarde quedó fondeado en Puntales.

Poco antes de fondear el buque, se dirigieron á bordo los Sres. D. Antonio Villaescusa y D. Antonio Burgos, Director y Secretario de Sanidad Marítima de este puerto, respectivamente, y celador de bahía Sr. Márquez, que ocuparon el auxiliar número 3, de la Compañía.

En el número 5, embarcaron poco después el jefe de la sección de vapores de la Trasatlántica, D. Enrique Campelo y empleados Sres. Povil y Vich, una sección de la Guardia civil, el personal de carabineros de la casilla de fondeos del muelle, Presidente de la Diputación don José L. Rodríguez Guerra, Juez Municipal D. Rafael Laraña y algunos otros señores, acompañados varios de ellos de sus familias, que esperaban en el correo á personas de su intimidad ó parientes que regresan de las Antillas.

En el vapor *Eulogia* del Astillero Vea-Murguía, embarcaron también, dirigiéndose al *Isla de Panay*, el general Castillejos, Gobernador militar interino de la plaza; su ayudante, capitán Sr. Jaime; comandante de Marina de esta provincia y capitán de puerto, D. Enrique Santaló; Jefe de Estado Mayor, Sr. Marenco; coronel mayor de plaza, D. Carlos del Barco; D. Benito Picardo; médicos militares Sres. Rivas y Gómez Plana; jefes y oficiales de las oficinas del Depósito de Ultramar, con el personal á sus órdenes, jefes de administración militar y secciones de los cuerpos de infantería que guarnecen esta plaza.

A libre plática

Una vez llegados á bordo los vaporcitos y atracado al costado del *Panay* el auxiliar que conducía al personal de Sanidad, se pidieron al médico del buque los documentos de éste, y hecho su exámen, fué admitido á libre plática el correo, subiendo á bordo del mismo las personas que se encontraban en las embarcaciones que mencionamos antes.

Lo que trae el «Panay»

Conduce el correo 706 pasajeros en total, entre los que se cuentan 22 sargentos, 31 cabos y 403 soldados enfermos é inútiles, 52 jefes y oficiales de diversas armas, otros empleados, varios maquinistas y condestables de la Armada, 17 marineros, 3 sargentos y 44 soldados de Infantería de Marina y tres confinados por delitos comunes.

Trae además 83 sacas de correspondencia y tres cajas con certificados y valores reconocidos.

Los fallecidos

Durante la travesía fallecieron los soldados siguientes:

El día 14, á las cuatro de la madrugada, José Casanova Carnet, que padecía fiebres gástricas. Este soldado quedó en Puerto Rico, dándosele sepultura á su cadáver en el cementerio de dicha isla. Era natural de la provincia de Barcelona.

El día 24, á las nueve de la mañana, dejó de existir á consecuencia de cloroanemia, Antonio Franco García, natural de Algar (Cádiz) y cuyo cadáver fué depositado en el mar.

También falleció en la travesía, á las seis de la mañana del día 17, el pasajero Javier Nobon, enfermo de tuberculosis, que embarcó en Puerto Rico.

El viaje.—Estado de los soldados

El viaje ha sido bueno en general, contribuyendo esto en gran manera á que haya habido que registrar tan corto número de defunciones.

El aspecto de los soldados es mucho mejor que el que han presentado otros, llegados en anteriores expediciones, y solo dos tendrán que ser trasportados á tierra en camillas, por la gravedad de su estado.

El *Panay* salió de Cádiz para la Habana el día 10 del pasado mes de Octubre, formando la expedición reglamentaria de esa fecha.

De la Habana para la península zarpó el día 10 del corriente, habiendo invertido en la travesía unos 16 días próximamente.

Medida higiénica

El personal de Sanidad Marítima, á su llegada á bordo, se ocupó en fumigar los departamentos del buque y quemar las ropas que han traido puestas los soldados durante el viaje, operación que se llevó á cabo con el celo de costumbre.

El desembarque

Por disposición del Gobernador militar Sr. Castillejos, y en vista de lo avanzado de la hora, no se efectuará hasta hoy á las ocho de la mañana.

Los soldados, pues, han pasado la noche anterior á bordo, y hoy se distribuirán convenientemente entre el Hospital militar y cuartel de Candelaria, alojándose, quizás, algunos, en los cuarteles de Artillería, Pavía y Alava.

Los que se encuentren en mejores condiciones, saldrán para sus casas dentro de breves días.

El pasaje

Hé aquí nota del pasaje que conduce el *Isla de Panay*:

D. José García, capitán de Infantería; D. Manuel Quirós, teniente coronel de idem; D. Santiago Turnel, capitán de idem; D. Francisco de la Prada, teniente coronel de idem; D. Pedro Chaumarchivant, comandante de idem; D. Fernando Moreno, capitán de idem; D. Emilio Blanco, capitán de Ingenieros.

D. Manuel Cantarero, comandante de Infantería; D. Gabriel Gil, primer teniente de id.; don Tomás Espeleta, comandante de id.; D. Rafael Isasi, capitán de Artillería; D. José Romero, id. de Infantería; D. Rafael J. Lavalle, segundo teniente de id.; D. Manuel Mendiduti, capitán de id.; D. Mariano López, médico mayor; don José Jaez Jeguerola, primer teniente de Infantería; D. Miguel Rodríguez, magistrado de la Audiencia de la Habana; D. Antonio Sarmiento, Promotor Fiscal; D. Julio Domingo Bazán, don Francisco Javier Obregón y D. Leopoldo Béjar, generales de brigada; D. Manuel Tegerizo, coronel de Infantería; D. José Menéndez, id.; D. Juan Alfaro, teniente coronel de id.; D. José Sabalza y D. Antonio de la Fuente, tenientes coroneles de Caballería; D. Remigio García, D. Heriberto Zapater, D. Mariano Martí y D. Antonio Cano, idem. de Infantería.

D. Cárlos Rivero; D. Cárlos Incenga, D. Timoteo Calvo y D. Luis Méndez, Comandantes de Estado Mayor; D. Manuel Moreno, id. de Caballería; D. José de Reina, id. de Artillería; D. Cárlos García, D. José E. Chicote, D. Servando Meana, D. José Calvo, D. Ignacio Romero, don Enrique Ledesma, D. José Marchalan, D. José Méndez y D. Javier Obregón, capitanes de Infantería; D. Francisco Antillano Noriega, id. de Caballería; D. Rafael Rodriguez, D. Mariano Bretón y D. Angel Fuentes, id. de idem.

D. José Capos Munilla, id. de Ingenieros; don Fernando Suarez, id. de caballería; D. José González, id. infantería; D. Rafael Espinosa, D. Luis Bejar, D. Manuel Gayozo, D. Marca Bazán y don Sebastián Rodríguez, primeros tenientes de infantería; D. Gonzalo Sangro, id. artillería; don Rafael Haguer, id. infantería; D. Antonio Fernández, D. Manuel González, D. José Burgos, D. Benigno Pérez y D. Luis Hernández, segundos tenientes de infantería.

D. Francisco García, primer profesor de equitación; D. José Clapés, segundo capellán; don José A. Martínez, médico primero; D. Ramón Risco, subinspector farmacéutico; D. Manuel Martín, médico primero; D. José María Montero, contador de navío; D. Ramón Grandal, alférez de fragata graduado; D. Isaías Alvarez, alférez de Infantería de Marina.

D. Isidoro Fresneda, comandante de infantería; D. Emilio Fagoaga, D. Manuel Lópéz Gamundi, D. Gabriel Espinosa de los Monteros y D. José Veites, funcionarios.

El general Bazán

Permanecerá en Cádiz algunos días, marchando después á la corte.

El General mandaba últimamente una brigada en Cabo San Antonio (Pinar del Río) y de allí salió para su regreso á la Península.

Otros generales

Como podrá verse en la lista del pasaje, regresan también en el vapor *Isla de Panay* los generales D. Leopoldo Bejar y D. Javier Obregón.

El primero operaba en la trocha de Júcaro y el segundo en la jurisdicción de Las Villas.

En la enfermería

Venían al llegar á Cádiz, en ese departamento del buque, 125 enfermos, convalecientes la mayor parte de ellos de sus enfermedades.

A la salida de la Habana ingresaron en número bastante superior, habiendo mejorado muchos durante la travesía merced á los solícitos cuidados de los facultativos de á bordo, Sres. Moreno Moguel y Palacio Martínez.

Por el muelle

Como siempre que llegan correos de Cuba, la animación en el muelle fué extraordinaria hasta tanto no desembarcó el pasaje.

En la punta hubo numeroso público hasta bien entrada la tarde, no obstante lo desagradable de la temperatura á causa del fuerte viento Sudeste que reinaba.

La animación comenzó á notarse poco tiempo después de haberse señalado el correo desde la torre de Tavira y fué en aumento hasta las cinco, en cuya hora desembarcaron los pasajeros, enterándose los que aguardaban de la orden dada para que no se efectúe hasta hoy el desembarque de los soldados.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Jerez, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en Medina Sidonia, nuestro respetable amigo D. Mariano Pardo de Figueroa, conocido en el mundo literario por el *Dr. Thebussem*.

Deseamos vivamente el alivio de tan eximio escritor.

Estuvo ayer en Cádiz nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín Enrile y González de la Mota, que hoy sale para Jerez, yendo de allí á Medina Sidonia.

De Jerez ha regresado á Sevilla, la Sra. Marquesa de Esquivel.

Ayer estuvo en ésta el Marqués de Merchelina.

El día 24 se celebraron en Gibraltar con gran animanión las carreras de caballos, organizadas por el *Civilian Racin Club*, con las que se ha inaugurado la presente temporada.

En la primera carrera ganó el premio el caballo *Mameluke*, de Jones: en la segunda *Protector*, de Cabi: en la tercera *Mameluke*: en la cuarta *Bullfighter*, de Serra: en la quinta *Mameluke*, y en la sexta *Madagascar*.

Se encuentra en Sevilla, la distinguida Sra. de González Soto con sus hijas.

El general Polavieja marchará en breve á una de las posesiones de campo de los Marqueses de Nervión, en la que se propone pasar temporada.

En el tren de la tarde marchó ayer al Puerto de Santa María, donde reside su familia, el capitan de infantería, ayudante del general Bazán, D. José Méndez Tourné, que regresó ayer de Cuba en el vapor *Isla de Panay*.

Ayer en la parroquia de San Antonio, se celebró el bautizo de la hija de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Hidalgo (D. Salvador).

A la recién nacida se le impuso el nombre de María del Cármen, apadrinándola en este acto los Sres. de Diez (D. Tomás), que vinieron de Jerez con tal objeto.

Los asistentes al acto fueron explendidamente obsequiados en el domicilio de los Sres. de Hidalgo á quienes felicitamos.

En el día de ayer ha fallecido la señora D.ª María de los Dolores Silóniz de Mendoza, cuya muerte ha sido generalmente sentida en esta ciudad donde contaba la finada con generales simpatías.

A su viudo, á su padre nuestro antiguo y estimado amigo D. Juan Silóniz, como á su señor hermano nuestro respetable correligionario D. Manuel y distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Lahera.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En breve llegará á ésta, procedente de Madrid, de paso para Cuba, donde ha sido destinado, nuestro particular amigo el Comandante de Ingenieros D. Juan Antonio Fernández Shaw.

Continúa la mejoría indicada en la grave enfermedad que padece el Sr. Marqués de Casa-Jiménez.

Mucho público acudió anoche al Teatro Principal á presenciar el estreno del gracioso pasillo cómico-lírico en un acto y tres cuadros, original de D. Emilio Sánchez Pastor y música de los Sres. Torregrosa y Valverde, que lleva por título *El Primer Reserva*.

El libreto está plagado de chistes cultos que hicieron reir grandemente al auditorio, especialmente en las escenas que ocurren en la casa de huéspedes que aparece en el primer cuadro, con las peripecias que acontecen á un cómico tronado, tanto con la patrona, como con sus demás compañeros de pupilaje.

El segundo cuadro representa el desfile de la gente que vá á una corrida de toros, y aparece el cómico vestido de picador, que ha suplantado al primer reserva, pues éste, muerto de miedo ó de *gindama*, como dicen en el *argot* taurino, puso pies en polvorosa dejando la ropa de brega en la casa de huéspedes.

El tercer cuadro representa uno de los corredores interiores de la plaza de toros y desde allí se oyen las rechiflas del público al picador improvisado, que aparece todo derrengado de una estupenda caída y que lo conducen á la presidencia para imponerle una multa.

La música, aunque no abundante en números, es muy agradable, alegre y juguetona.

En el desempeño de la obra estuvo acertadísimo el Sr. Mirró, que hizo reir á los espertadores con sus oportunas ocurrencias.

También contribuyeron al éxito de la representación las Sras. Brieva y Matrás, y el Sr. Martelo en su papel de concejal y presidente de la fiesta taurina.

Esta noche se repite, y suponemos que por lo mucho que ha gustado, figurará en el programa durante algunas noches consecutivas.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *León XIII*, salió el miércoles 24 de Colombo para Singapoore.

El *México*, salió el miércoles 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Rabat*, salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga.

El *Montevideo*, salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga.

El *Covadonga*, salió el jueves 25 de Manila para Singapoore.

Para el Arsenal.—El vapor *Cabo Roca*, que llegó ayer á nuestro puerto procedente de Bilbao, ha conducido 200 toneladas de lingotes de hierro, con destino al dique seco que se construye en el Arsenal de la Carraca.

Ayer comenzó á efectuarse la descarga, conduciéndose el material en candrays al punto de su destino.

Audiencia.—En la sala primera se vió ayer la causa instruída contra Antonio Herrero Moraga (a) *Mira-cielos*, por homicidio de Juan Muñoz Luna, hecho ocurrido en Vejer.

El interfecto convidó al matador á tomar unas copas, y como éste no aceptara, se agarraron de palabras y luego pasaron á mayores, originándose el crimen.

El fiscal pidió para *Mira-cielos* la imposición de 9 años de prisión mayor, con lo que estuvo conforme el acusador privado Sr. Morales y Cabe.

El defensor, Sr. Jiménez Mena, solicitó la absolución de su patrocinado.

—En las salas segunda y tercera, se suspendieron las vistas de las causas anunciadas.

—Señalamientos para hoy:

—Sala primera.—No hay señalamientos.

—Sala segunda.—Juzgado de San Miguel, de Jerez.—Robo.—Cecilio Camacho Puerto y Manuel Ramírez Villagran.—Defensores. Sres. Macalio y Calderón.—Procuradores, Sres. Meléndez y Lugar.

—Sala tercera.—San Roque.—Lesiones—José Lucena Moya—Defensor Sr. Portela.—Procurador Sr. Lugar.

—Otro.— Sanlúcar.— Hurto— María Concepción López—Defensor, Sr. Clotet.—Procurado, Sr. Ortega.

—Otro.—Grazalema.—Disparo de arma de fuego.—José Corrales Torralva.—Defensor, Sr. Zurita.—Procurador, señor Meléndez.

Funcionario.—En el correo de anoche llegó á Cádiz, el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia D. José Hurtado.

Buque de guerra.—A la una y media de la tarde llegó ayer á Cádiz, fondeando en el Arsenal de la Carraca, el transporte de guerra *General Valdés*, que regresa de Tánger terminada la misión que le llevó á las costas de Marruecos.

En la Carraca recogerá material de artillería, que habrá de conducir á Cartagena y Ceuta.

Cable.—Terminada la recomposición del cable de Cádiz á Canarias fondeó ayer en nuestro puerto el vapor inglés *Mirror*, que quedó despachado por Sanidad para Gibraltar y Melilla, donde recompondrá el de esta última población.

Libro útil.—Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de la *Guia manual del censo de población*, obra útil de que es autor nuestro distinguido compañero en la prensa D. Antonio Milego, jefe de la sección de trabajos estadísticos en esta provincia.

Agradecemos el envío, y recomendamos la adquisición de la *Guia* al público en general, por contener datos de interés para todos y que conviene conocer.

La Escuadra.—No salió ayer como se había anunciado, á causa de la densa neblina que hubo durante toda la mañana y el mal tiempo reinante.

Se ignora aún cuando zarpará.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el Circo-Teatro Gaditano el del primer actor y director de la Compañía que en él actúa, D. Pedro Delgado, poniéndose en escena el grandioso drama *Otelo ó el Moro de Venecia.*

El lúnes se estrenará el drama en siete actos, *La serpiente de los mares.*

Los palcos del Ayuntamiento.—Ha pasado á informe de la Comisión municipal de lo Contencioso, una comunicación del Administración de bienes y derechos del Estado, participando que el Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto la enagenación de los palcos principales señalados con las letras A. y B. en el Teatro Principal, y que son de la propiedad del Municipio.

El Carnaval.—Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento el presidente y algunos vocales de la Comisión Municipal de fiestas, concurriendo á la reunión el Sr. D. Fernando García de Arboleya, autor de un boceto sobre los próximos festejos de Carnaval.

Según parece, propónese la Comisión dar gran lucidez y variación á esos festejos, que quizás den comienzo el domingo anterior al de Carnaval: la celebración de bailes de trajes por distintas sociedades; un baile en el Ayuntamiento al estilo de los que celebra la sociedad de escritores y artistas de Madrid: celebración de mascaradas y cabalgatas que se estimularán con premios; certamen de comparsas y tangos gaditanos, adjudicándose otros; gran cabalgata simulando la entrada del Carnaval, al estilo de Niza, é iluminaciones extraordinarias, dándole al festival, en lo posible, el carácter típico que reviste en dicha población.

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión de fiestas, y es posible que en la reunión se tomen algunos acuerdos, relacionados con las de que nos ocupamos en estas líneas.

Secretario.—Ayer marchó á Sevilla el nuevo secretario de este Gobierno civil, Sr. Azpiazú, que regresará á Cádiz en breve.

Procedencias sucias.—Han sido declaradas sucias las procedencias de Pensacola (Florida, Estados Unidos) que hayan salido despues del 13 de este mes.

Se ha comunicado á la Dirección de Sanidad Marítima de la provincia.

Fiesta taurina.—El Sr. Gobernador autorizó ayer la corrida anunciada en la plaza de toros de Jerez para el día 5 de Diciembre próximo, á beneficio del banderillero Antonio Abad, *Abalito*, que de resultas de una herida que rebibió en la plaza de Valencia quedó inútil para el toreo.

Las reses que han de lidiarse pertenecen á las ganaderías de Miura, Arribas, Villamarta y Otaolaurruchi, y han sido cedidas generosamente por dichos ganaderos.

Figuran como matadores los distinguidos aficionados D. Manuel Torreira y D. Manuel Pineda, y como sobresaliente de espada, el picador de la cuadrilla de Mazzantini apodado *El Chato*

De picadores actuarán los espadas *El Algabeño, El Jerezano* y Félix Velasco.

Como banderilleros figurau en el programa los matadores *Minuto*, Fuentes, *Quinito, Conejito, Parrao* y *Guerrerito.*

Como puntillero, el picador *Badila*

Todos toman parte en la corrida sin retribución alguna.

Los becerros lucirán magníficas moñas y las banderillas serán de lujo.

La entrada de sombra importa seis reales y tres la del sol.

La función empezará á las tres de la tarde.

Si la novillada se suspendiera por causa de lluvias ú otras imprevistas, se verificará el miércoles 8, festividad de la Purísima Concepción.

La novillada tiene todos los atractivos de una verdadera novedad y es seguro que de Cádiz irán á presenciarla numerosos aficionados.

Anécdota curiosa.—Poco después del advenimiento al trono de Su Majestad la Reina Victoria, el Duque de Wellington, Ministro entonces, presentó al despacho unas sentencias propuestas por un Consejo de guerra. Entre ellas había una de muerte por deserción.

La Reina leyó el documento con mucho cuidado, y fijando su mirada en los ojos del Dupue, dijo:

—¿No tiene vuestra gracia nada que alegar en favor de este hombre?

—Nada, señora; ha desertado tres veces.

—Reflexione aún vuestra gracia.

—He reflexionado, señora. Es un mal soldado.

—Sí; pero puede ser un hombre bueno.

—Hay que mantener la disciplina—murmuró el general, empezando á sentirse molesto.

—Sí; pero no á costa de la vida de un hombre, que puede ser tan buena como la vuestra. ¿Qué hago?—dijo la Reina mojando la pluma en el tintero y dirigiendo al Duque una mirada suplicante.

—Lo que V. M. quiera—balbució el héroe de Waterloo, cuya frente acabó de desarrugarse.

—¡Oh, gracias mil veces! —y escribiendo apresuradamente en grandes caracteres «indultado» en el pliego fatal, se levantó y empezó á bailar de contenta.

A destruirlos.—La tripulación del vapor «Volta», de la Compañía Africana, llegado últimamente á Liverpool, da cuenta de la existencia, muy cerca de Sierra Leona, de una organización canibalesca llamada «de los *alligators*-humanos», que devoran á las personas.

Los individuos de tan repuguante sociedad operan como los saurios, cuyo título llevan, en los arroyos y entre los juncales que cubren las orillas del Kittam Boom; atacan á los pescadores y barqueros, los desgarran con los dientes y los llevan á sus guaridas, donde una vez á punto los cadáveres, son devorados por los seudo cocodrilos.

Pero no sólo se comen á las infelices víctimas, sino que los despojan de cuantos objetos de valor llevan, destinándolos para alimentar la caja de la sociedad.

La Caramán-Chimay.—Dice el «Kurjer Warszawsky,» periódico de Varsovia, que el bohemio Rigo y la exprincesa de Caramán-Chimay llegaron hace pocos días á dicha capital, no como «touristas,» pues el dinero de Clara Ward se evaporó ya hace mucho tiempo, sino como artistas musicales excéntricos, contratados por los dueños de un aristocrático »restaurant».

La «famosa» pareja gustó tan poco á la clientela del establecimiento, que á las dos audiciones, ha tenido que marcharse con la música á otra parte.

Según el periódico citado, se ha dirigido á San Petersburgo y Kiew.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 9,30 noche.

Decretos

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos sobre la autonomía política y Arancelaria de las Antillas.

Ultimas referencias

Según las últimas impresiones, la autonomía arancelaria será radical, como se dijo.

Dícese sin embargo, que las tarifas dejarán un margen protector para los productos de la industria y producción españolas.

De Marina

S. M. firmó hoy los decretos del personal de Marina.

Canalejas

Este hombre público ha empezado su excursión por las provincias cubanas.

Se ha dirigido á Pinar del Río, donde se unirá á la columna que opera en aquella provincia á las órdenes del general Bernal.

Presentación

Un despacho de Blanco confirma la presentación de los hermanos Cuervo con los individuos de su partida, entre ellos los hermanos Echarte, titulados comandantes.

BOLSA DE MADRID

26 Noviembre 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	64'65
Exterior	80'80
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	78'30
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'80
Cubas del 90	80'20
Río Tinto (en París)	621'00
Banco de España	424'50
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'38
París, vista	32'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Fiesta de la Medalla milagrosa y San Facundo.

Santo de mañana.—La Dedicación de la S. I. C. de Cádiz, San Gregorio III p. y cf., y la Traslación de S. Juan de Dios.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

En la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad, se celebrarán Solemnes Cultos, que en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Medalla Milagrosa, le tributan las Hijas de la Caridad á su Amantísima Madre, hoy 27 del corriente, á las once de la mañana, con Misa cantada y sermón, que está á cargo del señor canónigo penitenciario D. Manuel Cerero.

A las ocho se celebrará una misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las tres, habrá rosario, letanías, salve y sermón, á cargo del señor canónigo doctoral de esta S. I. C., Don Félix Soto y Mancera, terminando la solemnidad con un canto á María Inmaculada, alusivo á la festividad que en tan fausto día se celebra.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

—

La venerable esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, celebrará el domingo 28 de Noviembre, cuarto del mes, á las seis de la noche, los Ejercicios espirituales que previenen nuestras Constituciones, concluyendo con la Procesión claustral.

Predicará el Sr. Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno (Presbítero), cura de la Parroquia de San Antonio.

Lo que se participa á los señores esclavos paraque se sirvan concurrir á estos actos religiosos tan de su obligación.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'49 y pónese á las 4'46.
Luna sale á las 10'10 m.; pónese á las 8'08 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 49 de la madrugada
Segunda baja, á las 10 y 10 de la mañana.
Primera alta, á las 4 y 14 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 36 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 26 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Htal. y Provisiones: 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 214 hombres, pesetas 495,85.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 185 asilados y sirvientes, 51,31 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 28 con 4.598 kilos.—Lanares, 4 con 44 kilos.—De cerda, 18 con 1.813 kilos.— 32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 528.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 26 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

EL CENSO DE POBLACIÓN

Guía manual con noticias y reglas prácticas para llevarlo á cabo, entresacadas de la Instrucción aprobada por Real Decreto de 9 de Noviembre de 1897.

De gran utilidad para las Juntas Municipales é individuos que las forman, Secretarios de Ayuntamiento, Agentes Repartidores, Cabezas de familia, dueños de fondas, mesones, posadas, casas de huéspedes, Directores de Hospitales, Presidios, Asilos, Superioras de Conventos, etc., etc., etc.

Precio: UNA peseta.

De venta en las principales librerías; en la Administración de *El Manifiesto de Cádiz* (San José, 8), y en las Oficinas de Trabajos Estadísticos, (Armengual, 10).

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1|2: La Marcha de Cádiz,
A las 8 1|2: El primer reserva.
A las 9 1|2: Madrid de noche.
A las 10 1|2: Los Puritanos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Función para hoy:
A las 8: «Otelo el moro de Venecia» y «Vencí»

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.

Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitan D. Juan Delor, saldrá el sábado 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá el jueves 2 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 3 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS - URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.— CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.— Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos**.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 28 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 599.

EL SEÑOR SILVELA

Y

LOS COMISIONADOS CATALANES

Reproducimos de nuestro querido colega *El Tiempo:*

«La Comisión catalana que ha venido á Madrid á gestionar contra la concesión de la autonomía arancelaria á la grande Antilla, visitó anoche á nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela.

Largo rato duró la entrevista, y en ella los comisionados expresaron sus incertidumbres y sus dudas sobre cuál será al fin la solución que dé el Gobierno á tan importantísimo asunto, especialmente en lo que se refiere á las relaciones comerciales entre la Península y la isla de Cuba. Según parece, recibieron los comisionados impresiones sobre el particular que estimaron autorizadas, y como nota oficiosa las telegrafiaron á Barcelona; pero como la prensa afirmaba anoche que había sufrido modificación el primitivo acuerdo del Gobierno, aceptaban la posibilidad de que se vieran precisados á rectificar sus informes, lo cual había de producir en Cataluña el consiguiente mal efecto.

Los comisionados expusieron al señor Silvela los enormes perjuicios que á la producción nacional ha de causar una medida tan grave, tomada de ligero por el Gobierno, y nuestro ilustre jefe, abundando en esas mismas ideas, hubo de manifestarles que, en efecto, no tenía explicación lógica que consignándose en los proyectos sobre la autonomía, como parece que así se hace, que la cuestión de la Deuda se deja íntegra á las Córtes, se atreva á resolver el Gobierno por Real decreto asunto de tanta ó mayor entidad, cual es el de comprometer los intereses que representan 40 millones de pesos anuales, á que asciende la exportación peninsular á Cuba.

Parecía natural que reconociendo el derecho de las Cortes á intervenir en lo que á la Deuda se refiere, se hubiera esperado á que en las Cortes se manifestara igualmente cuál era la voluntad del país en asunto de tanta monta.

No tratándose sólo de intereses de la colonia, sino también de la Península, y muy cuantiosos, debía ir el Gobierno á las elecciones llevando como programa las soluciones arancelarias para Cuba, á que se creyese obligado por sus compromisos, que por muy radicales que aquéllas fueran no le hubieran causado sorpresa, existiendo como existe, una distancia enorme entre el criterio que, sobre la producción tiene el partido liberal y el que encarna en las doctrinas conservadoras. Así el país hubiera intervenido directamente en la resolución de un problema de carácter esencialmente nacional, en virtud del perfecto derecho que para ello le asiste, y en el que ahora se subroga el Gobierno usando de facultades excepcionales que no se atreve á utilizar para otros puntos comprendidos en la cuestión de Cuba.

Los comisionados asintieron á tan lógicas y prudentes observaciones, y después de cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad con nuestro ilustre jefe, se despidieron del Sr. Silvela, quedando muy satisfechos y agradecidos por las atenciones que de él habían recibido.

DEL EXTRANJERO

Conservadores y revolucionarios en la República del Uruguay.—Los herreristas.—Los alemanes en el remoto Oriente.—Nuevos detalles.—La crisis agrícola en la Cámara francesa.—M. Méline y las teorías colectivistas. —El Vaticano y los sacerdotes políticos.— —Cambios en la diplomacia del reino de Italia.

Entre la Asamblea nacional del Uruguay y el Presidente Portas acaba de estallar un serio conflicto, el cual, por otra parte, se hallaba previsto. La Cámara actual, elegida en los momentos en que el Presidente de la República era asesinado, lo fué por efecto de una presión oficial, de tal naturaleza, que una de las exigencias de la revolución que acaba de finar, era la anulación de estas elecciones. De hecho, el Congreso se compondrá, en su mayor parte, de los elementos políticos impopulares adictos al expresidente Herrera y Oboa, y contra los cuales representa el Gobierno actual á la reacción salida del movimiento revolucionario.

Los herreristas (así se llaman), que habían conservado su preponderancia en el Congreso, eligieron no hace mucho para la vicepresidencia del Senado á Duncan Stewart, partidario del expresidente Herrera, y esperan en las próximas elecciones presidenciales volver á encargarse del poder en la persona de éste, cuya administración ha sido comparada á la de Juárez Celman en la República Argentina.

***

Telegramas del extremo Oriente nos comunican algunos pormenores, á los que podemos llamar supletorios, acerca de los degüellos que han motivado el desembarco de soldados de Infantería de Marina germánica en la bahía de Kiso-Tcheou. Tales pormenores vienen á confirmar el espíritu de fanatismo que anima á algunas de las poblaciones del Celeste Imperio.

Hace una semana, cuando llegó á Berlín la noticia de los asesinatos perpetrados en las personas de los misioneros germánicos, el Gobierno del Emperador Guillermo envió inmediatamente al jefe de las fuerzas navales del imperio en el extremo Oriente, órdenes terminantes para dirigirse á la bahía de Kiao-Tcheou con el acorazado *Kaiser* y con tres cruceros: el *Irene*, el *Princesa Guillermina* y el *Arcona*. Los 1.500 soldados de infantería de Marina que ocupan á Kiao-Tcheou, se apresuraron á abandonar la ciudad sin oponer resistencia, pues que los marineros del Contralmirante Diederichs desembarcaron por la madrugada é izaron la bandera alemana en el sitio en que flotaba la bandera china.

***

La Cámara de los Diputados francesa inauguró anteayer el debate acerca de la interpelación Jaurés sobre la crísis agrícola. M. de Méline terminó su discurso comenzado el sábado anterior. Confesó que los ingresos de la agricultura habían disminuido desde quince años acá cerca de quince millones de francos; pero añadió que tal resultado es debido á las facilidades de transportes, que hacen que los productos agrícolas de los más lejanos países lleguen á precios baratísimos al mercado francés. Otra causa de ello se ha descubierto, cual es la de que la plata no ha sido parte á modificar el estado actual del mercado, en tanto que en los países que no admiten otro patrón monetario que el aurífero, han disminuido los productos agrícolas hasta un precio baratísimo.

El remedio á esta situación no es completo todavía. Los Gobiernos han hecho cuanto en su mano estaba, aumentando las tarifas aduaneras y rebajando los impuestos sobre la agricultura; pero falta aún desenvolver los medios relacionados con la iniciativa individual, y entre otros los Sindicatos agrícolas. Por último, hácese necesario disminuir, en cuanto sea posible, el número de intermediarios entre el productor y el consumidor y favorecer á los Bancos agrícolas, como único medio de que sea fructífero el crédito de los agricultores.

El Presidente del Consejo rebatió asimismo las teorías colectivistas en su discurso. Aclamáronle los Diputados, y acordóse, por aclamación, que su discurso fuera fijado en todos los Municipios de Francia. Acto seguido, votóse una orden del día condenando terminantemente las doctrinas colectivistas, y fué rechazada la solicitud, en pro de una información agrícola presentada por M. Jaurés.

El asunto en cuestión ha proporcionado una gran victoria al Gobierno, y muy particularmente al Presidente del Consejo.

***

La noticia de que el abate Bossebeuff, autor de unos cuantos comentarios sobre el *Sylabus*, que la Sagrada Congregación del Indice se ha creído obligada á impedir sean leídos por los católicos, acaba de presentar su candidatura para las próximas elecciones. Tal propósito ha causado tristísima impresión en el Vaticano, en cuyas elevadas regiones no gusta ver á á los sacerdotes católicos tomar parte en las luchas políticas ni en las contiendas de los partidos. El Soberano Pontífice ha declarado en repetidas ocasiones que tales luchas son propias de los seglares; mas no de los sacerdotes católicos, cuya misión se halla colocada en un terreno superior á aquel otro que fué dejado, por quien pudo hacerlo, á las disputas de los hombres.

***

Según el *Popolo Romano*, hállase acordado por la *Consulta* el traslado del Conde Antonelli á Río Janeiro, desde la ciudad de Buenos Aires, en la que desempeñaba las funciones de Ministro plenipotenciario del reino de Italia cerca de la República Argentina. El *Messaggero*, que se hace eco de la misma noticia, añade que el Conde Antonelli será reemplazado en Buenos Aires por M. Bonin, Subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política en Olvera, habiéndose presentado al Presidente del Comité de aquella localidad D. Francisco de Troya, el reputado letrado D. Pablo Pernia Reguera, al que dámos nuestra más cordial bienvenida.

***

Ayer escasearon las noticias en los centros oficiales, donde hubo poca animación y donde algunos políticos mataban el tiempo haciendo cábalas acerca de los llamados á ocupar las concejalías vacantes en el Municipio.

Entre los nombres que oimos citar ayer de candidatos figuran los Sres. Guilloto y Segundo, Caire, Castro (D. Tomás), García Gutiérrez, Rodríguez y Fernández (D. José), etc., etc., porque la lista no está aún ultimada y para evitar dificultades guardábase reserva por los respectivos interesados.

***

Los Sres. Marqués de Casa Pavón y Giles estuvieron ayer en Cádiz, celebrando detenida conferencia con el Sr. Ríos Acuña, acerca de algunos asuntos políticos de actualidad.

***

Parece que pasado algún tiempo dimitirán dos diputados por el distrito de Grazalema, donde, con la vacante que deja el Sr. Ríos Acuña, habrá tres puestos disponibles verificándose elecciones parciales y suponiéndose que salgan elegidos D. Miguel T. Bohórquez Clavijo, D. Enrique Colunga y D. Ignacio García Guerrero.

***

Verificadas las elecciones municipales marchará á Palma de Mallorca el Gobernador Sr. Ribot, que se propone pasar las fiestas de Pascua al lado de su familia.

Del Gobierno civil se encargará, probablemente, mientras dure su ausencia, el Sr. Ríos Acuña.

***

En la reunión de la Asamblea, se anularán las reformas de beneficencia, cuyas bases están aprobadas, acordándose que estas se amolden al proyecto de presupuesto que presentó la minoría liberal en Abril último y que fué desechado.

***

El Presidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra, estuvo ayer visitando la Casa Matriz de Expósitos.

***

En los pasillos de la Diputación abundaron ayer los comentarios, acerca del nombramiento de Jefe de Vigilancia de esta provincia, nombramiento que ha dado lugar á más de un incidente.

Los suplementos de anoche, de los periódicos al ocuparse de este asunto, adjudican á dos personas distintas la jefatura de vigilancia *interina* de la provincia.

¿Qué será esto?

***

Como prueba de la excelente administración municipal que disfrutamos en la provincia de Cádiz, basta decir á nuestros lectores que en tres años han dejado de satisfacer los pueblos á la Hacienda por el cupo de consumos la friolera de pesetas 2.600.000.

Entre los pueblos que nada deben por dicho concepto se cuentan Cádiz, San Fernando, Algeciras, Puerto Real y Paterna.

Los demás han contribuído todos á formar esa especie de *bola de nieve* de una administración, cuyo elogio queda hecho con solo consignar estas cifras.

***

Con motivo de la toma de posesión de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Los Barrios, han surgido dificultades que no sabemos si á estas horas habrán sido vencidas por el Sr. Ribot.

Perseguidos injustamente, desposeídos de sus cargos contra toda ley, y vejados en todas partes, los concejales liberales de Los Barrios y los que en aquel Ayuntamiento son nuestros amigos y correligionarios, han recorrido largo calvario, al cual parecía haber puesto término una disposición del Ministerio de la Gobernación y el cambio de política.

Mas los que siguen al diputado D. Lorenzo Fernández, los que no quisieron dar la posesión que por ministerio de la ley correspondía á los liberales y á nuestros amigos en vísperas de las elecciones parciales del distrito de Algeciras, se resisten ahora á abandonar unos cargos, no sabemos porqué razones, que no explican los telegramas cruzados ayer.

Si los liberales no quieren seguir tolerando el irritante caciquismo de Los Barrios, ni los atropellos que allí se vienen cometiendo por el elemento de D. Lorenzo Fernández, bien pueden acabar de una vez con ese estado de cosas en honor siquiera de los principios de equidad y justicia.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL DÍA DE LAS ROSAS

En el precioso gabinete en que acababa de ser introducido Arturo, lo primero que llamó su atención fué la profusión de rosas que había repartidas por todas partes. Sobre la chimenea, encima de las mesas, en jarrones, en vasos caprichosos, hasta en las figuritas de *biscuit* que coronaban un precioso escritorio de palo de rosa, se podían ver aquellas flores, que saturaban el ambiente con un perfume dulcísimo.

Y aquel perfume trajo á la memoria de Arturo algo que ya casi había olvidado.

Andrea también adoraba las rosas. Años atrás, el día de su santo, Arturo habíale mandado un cesto de aquellas flores; y cuando por la tarde fué á verla, la encontró repartiéndolas por toda la habitación. Sobraron tres: dos que ella se colocó en el pecho, y otra que ella misma le puso en el ojal de la levita.

Aquel día fué bautizado con el nombre de *El día de las rosas*, y desde aquel día quedó en Arturo una impresión profunda al principio, y que luego dos años de ausencia habían ido disminuyendo, hasta el punto de que solo el volver á oler aquel perfume habíale hecho recordar.

¿Qué sería de Andrea? En tanto tiempo como hacía que nada sabía de su compañera de la infancia, ¿qué habría sido de ella? ¿Se habría casado?... No; porque, en ese caso, seguramente la noticia hubiera llegado á los oídos de Arturo. Y, sin embargo, ¿no podrían haberse casado sin que él lo supiese?... Algo así como un sentimiento de angustia le oprimió el corazón, y olvidándose del presente y del sitio en que se encontraba, dió rienda suelta á sus pensamientos y recordó la época de su niñez y de su juventud, tan enlazada con aquella mujer cuyo nombre acababa de pronunciar.

¿Era un cariño fraternal, ó era algo más lo que le traía con tanta persistencia á su memoria, justamente en los momentos en que venía á ver á la que pronto iba á ser su esposa? Y ella, Andrea, ¿cómo le había querido? ¿qué forma había tomado su cariño?...

La puerta se abrió y dejó paso á Diana, que se adelantó hacia Arturo con una sonrisa y un cúmulo de disculpas por el tiempo que le había hecho esperar.

Había pasado toda la tarde ocupadísima. Primero con su abogado, que se había empeñado en arreglar unos papeles de la testamentaría de su primer marido; después varias compras indispensables, y por último la modista, que se había presentado á probarla unos vestidos.

—La verdad es que casarse no es una cosa tan sencilla como parece...

—¡Cuánto siento todas las molestias de que tengo yo la culpa!

En aquel matrimonio no iba seguramente á predominar el sentimiento.

Diana poseía una fortuna; Arturo solo tenía un título nobiliario. La madre de éste había intervenido en el asunto, y la consecuencia de esta intervención era que la viuda de D. Fernando de la Cueva iba pocos días después á llamarse Condesa de la Algaza.

¿Dónde se habían conocido? En un baile en que la condesa viuda los había presentado. Después ésta invitó á Diana á pasar una temporada en la magnífica finca que poseían en los Pirineos, últimos restos de lo que en su tiempo fué una gran fortuna.

El mismo día en que llegaron á la finca, la Condesa dijo á Diana, señalándole los hermosos bosques que rodeaban la casa y suspirando con tristeza:

—Todo esto dejará de ser nuestro dentro de poco.

Días después, paseando por los bosques, vió Diana dos hombres que tomaban notas en un cuaderno, midiendo al mismo tiempo el terreno, y vió también la expresión en la cara de la Condesa cuando ésta contestaba á su saludo.

Aquella noche salió á pasear al jardín, y á los pocos pasos se encontró con Arturo.

—¿Es verdad que se va usted á desprender de todos esos terrenos?—le preguntó.

—Es verdad—contestó él tristemente.

—¡Qué lástima! No debería V. venderlos.

—No los vendo... Pero de todos modos tengo que desprenderme de ellos.

—¡Ah! comprendo—replicó ella.—Están hipotecados...

Arturo bajó la cabeza en señal de asentimiento.

La conversión no pasó de allí, pero á la noche siguiente Diana preguntó:

¿No se le ocurre á V. algún medio?

—Ninguno.

—Piénselo V. bien. Sería una verdadera lástima... y ¡quién sabe!... Todo en este mundo tiene arreglo si se saben poner los medios á tiempo.

Sin decir una palabra más, salió del jardín, entrando en la casa.

Arturo se quedó solo reflexionando. Al día siguiente todo quedó arreglado, y la condesa madre estrechaba entre sus brazos á Diana, llamándola *hija mía*.

—

Cuando Arturo salió de casa de Diana, con la que había concertado los últimos detalles de su próxima boda, seguía notando aún el perfume de rosas que durante su visita había estado aspirando.

—¡Pobre Andrea! ¿Qué pensará de mi boda cuando mañana lea la noticia en los periódicos? Acaso no le importe. Acaso á estas horas no se acuerde ella de mí. Siento no haber tenido tiempo para ir á verla. ¡Quién sabe! Tal vez hubiera sido más feliz casándome con ella que con Diana. ¿Y ella me hubiera querido?

Pasó por delante de la tienda de un florista, y entró. Pidió un manojo de rosas, dió una tarjeta y apuntó en ellas las señas, ordenando que las mandasen.

Sin saber por qué, al salir de nuevo á la calle le remordió un poco la conciencia, como si hubiera cometido una acción ofensiva para Diana; pero la justificó á sus ojos con esta reflexión.

«Se trata de una amiga de la infancia, de una hermana. Así verá qué me he acordado de nuestra amistad, lo mismo en las tristezas que en las alegrías.»

—

Tres días después recibió Arturo una carta cuya letra le era desconocida.

La abrió con indiferencia; pero al leerla sintió un temblor por todo su cuerpo y se dejó caer en una silla sollozando.

La carta era de la madre de Andrea, y decía así:

«Gracias, gracias mil por su recuerdo. Yo misma coloqué las rosas sobre su corazón. ¡Cuánto las hubiera querido ella si hubiera podido verlas!»

LADY BELGRAVIA.

LOS LIBROS DE TEXTO

El rector de la Universidad de Granada D. Eduardo García Solá ha formulado en un interesante escrito su opinión sobre los libros de texto para la segunda enseñanza, dirigiendo al Gobierno una representación en la que indica las reformas indispensables para cortar de raíz los muchos abusos que en este asunto se cometen en perjuicio de la enseñanza y con notoria lesión de los intereses económicos de los padres de familia.

El rector, cuya autoridad es competentísima en materia pedagógica, bien lo prueba en el documento á que aludimos, el cual es una síntesis completa de todo lo que han expresado las personas doctas que se han ocupado de este problema de la enseñanza, á cuyas opiniones añade la suya.

Poniendo, como suele decirse el dedo en la llaga, el Dr. García Solá va señalando con el escalpelo crítico cómo son en la actualidad los textos oficiales, su extensión desmedida, los alardes de erudición que se contienen en muchos y el exorbitante precio de venta, todo por obra y gracia de muchos profesores, autores «más atentos á su propia vanagloria y á la extensión del libro que á las exigencias pedagógicas», según textual expresión del Rector.

Propone el Sr. García Solá, como remedio de tan gravísimos males, que á la designación de textos preceda una selección de obras á este fin destinadas.

«Para ello—dice—una vez designada la comisión de personas competentes que habían de dictaminar se debían reducir sus funciones á sañalar todas las obras que desarrollaran el total contenido científico, con el preciso alcance que bebe tener en este segundo período de la instrucción; y una vez recibida por el Gobierno la propuesta de los textos, realizaría éste una segunda selección, prefiriendo para cada asignatura, las tres ó cuatro obras más concisas y de menor precio entre todas las comprendidas en cada propuesta, debiendo recaer precisamente en ellas el carácter de textos obligados para todos los Institutos de la Península.

Nada podría impedir que el Gobierno adoptarse una disposición por la que se exigiera á las obras un máximun de extensión que no excediera de 200 á 250 páginas en 8.°, y un máximun de precio que oscilase entre 4 y 5 pesetas señalando este último valor á las que tuvieran grabados;

debiera prescribirse inmediatamente el cúmulo de apuntes, con que se abusa del cuerpo escolar, y por los cuales se suelen exigir 15 ó 20 pesetas, cantidad que con más justicia debiera adjudicarse, como premio de constancía, al que se impone la ingrata tarea de descifrarlos, pues la exhuberancia de errores de copia que ostentan acusa bien claramente la ligereza de su confección». Y termina diciendo:

Es de justicia consignar que algunas de las publicaciones señaladas en la actualidad de texto responden por modo cumplidísimo á las exigencias pedagógicas, como son numerosos los profesores que, penetrados de su genuina misión, fecundizan su ejercício docente, observando los comedimientos señalados, aun á riesgo de pasar por anticuados pedagógicos ante los que todo lo sacrifican al relumbrón de su propia vanagloria.»

DE CUBA

Los soldados.—El desembarque

Se verificó ayer mañana á las ocho y media próximamente, el desembarque de los soldados enfermos é inútiles de la guerra, regresados anteayer de Cuba en el vapor correo *Isla de Panay*.

Poco antes de esa hora marcharon á bordo el General gobernador militar interino de la plaza Sr. Castillejos, con su ayudante, capitán Sr. Jaime, comandante de Marina Sr. Santaló, jefe de Estado Mayor Sr. Marenco, director del Hospital, médicos militares y una sección de soldados que conducían algunas camillas.

Llegados al correo se dispuso la forma en que debía verificarse el desembarque, que lo fué la de costumbre, realizándose así sin el menor accidente.

Los soldados vinieron á tierra en el vaporcito *Eulogia* del Astillero y una balandra remolcada por este, formándose en la punta del muelle interín se disponía su alojamiento, según el estado en que se encontraban.

La escolta de caballería, una sección de la guardia civil montada y otra de á pié, formaron cuadro en lugar próximo á la escala por donde había de verificarse el desembarco, evitando de esa manera la aglomeración de público, que había de dificultar la operación, como asimismo que se aproximasen los vendedores ambulantes á ofrecer sus mercancías á los soldados.

De estos, solo dos, fueron desembarcados en camillas por la gravedad de su estado, siendo los más delicados de salud trasladados en los carruajes que cede siempre con tal objeto el Sr. Cabello y haciendo el recorrido hasta el cuartel de Candelaria á pie, los que venían en mejores condiciones.

En el muelle esperaban la llegada de los soldados el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco, jefe y oficiales del Depósito de Ultramar y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

La distribución de los soldados se hizo en la forma siguiente: 38 en el Hospital Militar, 125 en la parte alta del Cuartel de Candelaria y el resto en la planta baja de este.

En el muelle hubo durante toda la mañana numeroso público, que presenció conmovido el paso de los defensores de la integridad nacional en las apartadas regiones de Cuba.

Entre las familias de algunos de los que venían, que esperaban su llegada, y los pobres enfermos, se desarrollaron las tristes escenas que son de suponer y que no pueden describirse, no obstante ser esta una de las expediciones en que menos soldados graves han venido.

Los convalecientes de sus enfermedades y que se encuentran más mejorados, comenzarán á marchar hoy, probablemente, á sus casas, á cuyo efecto comenzaron ayer los trabajos indispensables en las oficinas del Depósito de Ultramar.

Soldados de marina.—Marineros.

También desembarcaron ayer mañana los soldados de Infantería de Marina y los marineros que conducía el *Panay*, según habiamos ya dicho, marchando á San Fernando en el tren de la tarde.

Algunos tendrán que ingresar en el Hospital de San Cárlos, por su delicado estado de salud y con objeto de reponerle de las dolencias que sufren.

El aspecto de estos soldados y marineros, difiere poco del de los anteriores que quedan en esta capital, para atender á su restablecimiento.

Confinados

Después de efectuado el desembarco de los soldados, y conducidos por la Guardia civil, vinieron á tierra, ingresando en la cárcel, los tres confinados por delitos comunes que conducía el *Isla de Panay*.

Dos de ellos son de color, y el otro blanco, y vienen sentenciados á cadena perpetua por los delitos de asesinato é incendio, cuya condena deberán extinguir en el presidio de Ceuta.

EL CARNAVAL EN CADIZ

Reunión de la Comisión de fiestas

Ayer tarde reunióse la Comisión de fiestas en el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Herrero, Orodea, Alonso, Díaz Escribano Solano, y el autor del proyecto de festejos para Carnaval don Fernando García de Arboleya.

La Comisión estuvo reunida hasta hora bien avanzada de la tarde.

En la reunión expuso el Sr. Arboleya á la consideración de los asistentes su proyecto de festejos, que fué aprobado en principio.

El proyecto es como sigue:

«Las fiestas comenzarán el domingo 13, anterior á Carnaval.

En ese día habrá una gran corrida de toros á la antigua usanza, con caballeros en plaza, guardia armada para hacer el despejo, etc., etc.

La corrida será de beneficencia y alternarán en ella dos matadores de cartel.

Habrá otra corrida de toros, subvencionada, en otro de los días de festejos.

Llegada de S. M. el Carnaval, que hará su entrada por bahía en vistosa góndola veneciana, saliendo á esperarle una gran mascarada con carrozas alegóricas, para la cual se invitará á los gremios, centros y demás elementos de importancia de la localidad, concediéndose premios á las carrozas y á las máscaras mejor presentadas.

Concurso de coros y mascaradas, con premios.

Grandes bailes de trajes: uno dará el Ayuntamiento por invitaciones en el Teatro Principal y se gestionará de otros centros los celebren también.

Gran Exposición de la Industria y el Comercio, en forma análoga á la celebrada el verano pasado.

Grandes iluminaciones.

Dos verbenas: una en la Plaza de San Antonio y otra en la de San Juan de Dios.

Se gestionará que la empresa de ferrocarriles establezca billetes económicos de Madrid á Cádiz, valederos por los días que duren los festejos.»

Estos terminarán el martes de Carnaval, y nosotros adelantaremos más noticias de ellos á nuestros lectores, á medida que las vayamos conociendo.

MISCELÁNEA

Barbarie yankée

Dos ciudadanos de la «joven América» que se hallaban bebiendo cerveza en un bar de Sasdorf (Tejas) apostaron pegarle un tiro al primero que entrase en el establecimiento; la apuesta fué aceptada en el acto y los parroquianos que había en la sala depositaron 500 dollars en manos del tabernero, cantidad que pertenecería á los dos bárbaros si cumplían la apuesta.

Efectivamente, á los pocos momentos llamaron á la puerta; los dos salvajes prepararon sus revolvers; el amo de la casa pronunció tranquilamente la frase de rigor «forward» (adelante) y el pobre «condenado» entró.

Los dos tiros se confundieron en una sola detonación, y el que entraba cayó de espaldas con el cráneo deshecho.

Los aplausos de los concurrentes premiaron la «hazaña» de los dos «valientes» que acto contínuo embolsaron los 500 dollars y se dispusieron á irse; pero al cruzar la puerta y observar las facciones del asesinado, uno de ellos dió un grito de horror.

¡Había matado á su hijo!

***

Chifladura universal

Está visto que los sabios no quieren dejarnos disfrutar tranquilamente de la corta vida que se nos concede, y se pasan la suya haciendo cálculos que casi siempre dan por resultado alguna noticia desconsoladora.

Después de concienzudos estudios, acaba de declarar un sabio inglés que dentro de poco tiempo, relativamente, todos nos habremos vuelto locos.

En apoyo de su aserto, dice el sabio inglés que basta sólo consultar las estadísticas oficiales, que señalan una progresión espantosa en la locura, en todos los países del mundo.

Afortunadamente para nuestra generación, el tiempo «relativamente» corto del sabio inglés es el de cuatro siglos, con los cuales, según aquel, bastará para que toda la humanidad se haya vuelto loca.

Aún nos quedan, pues, bastantes días de luz.

***

Ciclistas resplandecientes

Mr. Henry, el notable químico francés, ha descubierto en el sulfato de zinc la propiedad de absorber la luz del sol y emitirla en la obscuridad.

El hecho más curioso en conexión con este descubrimiento, es que mezclando el polvo de sulfato de zinc, «cargado» de rayos solares, con el polvo corriente de arroz para la cara y aplicada dicha mezcla con una borla del modo usual sobre el cutis, figura éste con poder bastante para ser perceptible á algunos centenares de metros de distancia.

Algunos velocipedistas usan hoy día este polvo luminoso en la cara, eliminando el uso de las linternas.

El polvo indicado conserva sus propiedades en presencia de la humedad y no le afecta ni el ácido diluido.

En algunas poblaciones vése cruzar por las noches las calles á los ciclistas, si no echando chispas, por lo menos «fulgurando» resplandores, lo cual es más poético y original.

***

Carros de vapor

La Municipalidad de Chiswick en Inglaterra ha adoptado unos carros de vapor para la basura, que aunque costosos en apariencia, resultan convenientes y económicos en definitiva porque hacen el transporte de tres de los tirados por caballerías. No estamos muy seguros de que sean los motores de vapor los más á propósito para los servicios municipales de diversas índoles, que el porvenir cercano reserva á los automóviles; pero como por algo se ha de empezar, bueno es que se haya empezado por éstos. Ya se establecerán comparaciones como aquellas á que da lugar el que la Administración de Correos ingleses ha iniciado, empleando un automóvil para conducir la correspondencia entre las Estafetas y el Correo Central.

***

La herencia de Mac-Kinley

Dice el «New York Herald» que según noticias recibidas en Wawen, la madre del actual Presidente de los Estados Unidos, oriunda de Escocia, ha sido declarada por los Tribunales ingleses con derecho á participar de una cuantiosa herencia que se creía perdida.

Proceden los bienes, cuyo total importe se hace ascender á muchos miles de libras esterlinas, de la familia Campbell, una de las más poderosas del Reino Unido, y que se suponía extinguida hace mucho tiempo.

La señora de Mac-Kinley es descendiente directa de aquella familia, así como los opulentos capitalistas de Wawen Messrs. Alexander y John Campbell.

***

El beso como saludo

A juzgar por lo que cuenta una revista extranjera, Rusia, donde tan distanciadas están unas de otras las clases sociales, tienen también sus costumbres democráticas; quizás demasiado democráticas.

Durante los días de Semana Santa, según la citada revista, se usa en toda la Rusia el beso como saludo.

Los individuos de una familia se besan al saludarse y al ser presentados á otra persona. Los principales besan á sus empleados, el General besa á los oficiales y éstos á los soldados.

El Czar besa á su familia, á las personas de la corte y hasta á los oficiales en la pública revista, y á los centinelas de las puertas de Palacio.

Cuántos de nuestros tenorios callejeros se cambiarían en dichos días por el más pobre campesino ruso, quien, si se encuentra en la calle con la más encopetada dama, no tiene más que decir:

—Jesucristo ha resucitado, y en seguida recibe su correspondiente beso.

***

La guerra sin sangre

Más de un escritor, al publicar obras especialmente dedicadas «ad usun juventutis», y narrando gloriosos combates, más ó menos verosímiles, han hecho intervenir el uso de gases soporíficos que reducen á la impotencia á uno ú otro bando beligerante. Según parece, ese sueño va á ser una realidad.

Un humilde químico de Varsovia, llamado Simón Paylowki, ha descubierto un nuevo anestésico de propiedades asombrosas. El inventor asegura que sus proyectiles inofensivos, de gelatina y llenos de gas, al hacer explosión en un campo de batalla, los combatientes caerán al suelo sin sufrir daño alguno, pero en presa de un profundo letargo, del que no saldrán sino al cabo de quince horas: eso sí, sanos y salvos, pero sin armas ni bandera y prisioneros del enemigo.

***

El tratamiento de la difteria

Por considerarlo de interés para todas las familias, traducimos de un periódico francés, lo siguiente:

En el menor sufrimiento de garganta de la criatura, la madre de familia cree ver un amago de croup. En caso de angina diftérica ¿qué se debe hacer? ¿Cuál es el mejor tratamiento? A veces el médico mismo se halla indeciso. Hay tantos medios de combatir la angina diftérica y su eficacia es tan discutible!

Una fórmula sencilla ha sido indicada á la Sociedad de Terapéutica. Es la siguiente:

Jarabe simple 1000 gramos.
Ioduro de potasio 50 »
Bioduro de mercurio 50 centígramos.

Se administra esta poción á la criatura por cucharadas hasta que babee. La cantidad depende de la edad de la criatura. Para una de dos años, se administra una cucharada de café cada dos horas. Para una de tres á cuatro años, se emplea la cuchara de postres.

Los resultados obtenidos ha sido sorprendentes. Sobre 40 casos calificados de difteria, no ha habido ni una sola defunción. Y no puede objetarse que la enfermedad ha sido benigna, pues cierto número de criaturas que no se habían sometido al tratamiento, han sido traqueotomizadas ó han muerto.

La formula citada ha sido discutida en la Sociedad de Terapéutica de París y su eficacia parece acreditarse. De cualquier modo conviene no echarlo en olvido, para ensayarla en caso necesario.

***

¡PAZ!

Acaben de la guerra los horrores,
cese la muerte en su feroz tarea.
No más sangre, termine la pelea
y la bendita paz ahorre dolores.

Del trabajo los ecos redentores
propaguen de la paz la hermosa idea.
Luz del Cielo el amor, fecundo crea;
cantemos á la paz himnos de amores.

Odio lleva el combate que destruye,
injuria á Dios la sangre derramada,
que Dios fraternidad pide á los hombres.

La santa paz en el progreso influye.
¡Triunfantes brillen en la patria amada
de paz y amor unidos los dos nombres!

MARIANO LÓPEZ MUÑOZ.

NOTAS DEL DIA

Ha salido para Madrid, de regreso de Cuba, el alférez de navío D. Pedro Pasquín y Reinoso.

Se encuentra enfermo el apreciable vecino de Jerez, D. Gualterio Buck.

En el convento de la comunidad salesiana de Sevilla se ha celebrado la ceremonia de toma de hábito de la señorita de Laserna, hija de los Marqueses de Irún. Apadrinaron á la novicia el general Delgado y su señora, imponiéndole el padre D. Manuel de la Oliva, el nombre de Sor María Luisa Gonzaga.

Entre las personas que concurrieron al acto, estaban la Marquesa de Irún, con sus hijas; señora Marquesa de Méritos é hijas; señoras y señoritas de Mendicuti, Quintana, Diosdado, Cortés, Beránger, Zayas, Cuadra, Méndez Vigo, García Valero y Laraña; señores generales Mendicuti y Delgado, señores Laserna, Quintana, Laraña y el capellán de los reales alcázares, señor García Valero.

Todos ellos fueron recibidos por la novicia en el locutorio después de terminada la ceremonia.

Nuestro particular amigo el conocido propietario de Bornos D. Juan Huertas, se encontraba ayer mejorado de la enfermedad que ha padecido estos días.

Regresó ayer del Puerto el capitán de Infantería, ayudante del general Bazán, D. José Méndez Tourné.

En el expreso de ayer llegaron á Cádiz, el nuevo comandante de ingenieros de esta plaza D. Eusebio Tornes de la Fuente y el periodista madrileño Sr. Flores.

También llegó el Sr. Marqués del Castillo de San Felipe, acompañado de su distinguida señora.

En la iglesia de San Miguel de Jerez, se verificó el juéves la boda de la distinguida y bella Srta. María de la O Lassaletta y Salazar con el apreciable jóven D. Rafael Gómez de Giles.

En representación del rico propietario de Ronda, D. Joaquín Tenorio, fué padrino de la boda el Sr. Marqués de Casa Bermeja y madrina la respetable Sra. D.ª Eulalia Salazar, madre de la desposada.

Actuaron como testigos los señores don Luis Ysasi y D. Francisco de Giles.

La novia, realzaba su belleza luciendo elegante traje negro y velo blanco de rico encaje, adornado con flores de azahar.

Dió la bendición á los novios el cura de dicha iglesia, D. José M.ª Ruiz.

A más de la familia de los novios asistieron á los desposorios, la Sra. Marquesa viuda de Casa Pavón y las señoras y señoritas de Lassaletta, Pemartín, Ramírez y López de Morla, Navallas, Terry, Ysasi y Dávila.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió en casa de la novia un expléndido almuerzo, en el que se pronunciaron algunos brindis por la felicidad del nuevo matrimonio.

Este salió por la tarde para Sevilla y Ronda, donde pasará la luna de miel.

Se han tomado los dichos en Madrid, el joven Marqués de Astorga, primogénito de los Duques de Sessa, Conde de Altamira y nieto de una Infanta de España, con la bella hija de los Condes de Fuenclara, perteneciente á ilustre familia de la aristocracia.

Numerosa concurrencia asistió anoche al Circo-Teatro de la plaza de Jesús Nazareno, deseoso de presenciar el beneficio del veterano actor D. Pedro Delgado, que, á pesar de sus años, recuerda siempre que brilló en primer término durante mucho tiempo en la escena española, compartiendo con Valero y con Tamayo la fama justamente merecida de verdaderos actores, siendo considerado como sucesor del célebre Latorre.

Verdaderas ovaciones escuchó anoche el Sr. Delgado durante la representación del *Otelo*, obra que escogió para su beneficio y en cuya interpretación recordaba sus buenos tiempos, especialmente en todo el segundo acto, á la terminación del cual fué llamado varias veces á escena, así como al finalizar la obra.

La Srta. Mela y el Sr. Rodríguez bien en sus respectivos papeles de Desdémona y Yago.

Esta noche despedida del Sr. Delgado que interpretará el protagonista del drama en cinco actos *Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia*, que se representará en la segunda sección.

Está en ensayo en este teatro el drama *El castillo de náipes*, de un conocido autor gaditano y del cual tenemos buenas noticias.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, llegó el jueves 25 á New-York.

El *Panamá*, llegó el jueves 25 á Habana.

El *San Francisco*, llegó el jueves 25 á Suecia.

El *I. de Luzón*, llegó el viernes 26 á Barcelona.

El *México*, llegó el viernes 26 á Habana.

El *Antonio López*, llegó el sábado 27 á Barcelona.

El *Rabat*, llegó el sábado 27 á Málaga.

De Sevilla.—Regresó anoche de Sevilla en el tren correo, el Secretario de este Gobierno civil, Sr. Azpiazú.

De regreso.—Anoche regresó á esta capital en el tren correo, el Juez de Instrucción Sr. Bethancourt, que marchó á Algeciras con objeto de presidir la Junta de escrutinio de las elecciones de diputados provinciales, últimamente celebradas.

El gran Teatro.—En la próxima sesión municipal se presentará á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto de las obras que habrán de efectuarse en el gran Teatro en construcción, con objeto de cubrir la parte recientemente construída y evitar los desperfectos que de seguro habrán de causar las lluvias de no adoptarse la medida antes dicha.

El presupuesto ha sido formado por el arquitecto de ciudad Santolalla, y, según parece, importa unas 12.000 pesetas.

Trabajos municipales.—Hé aquí el número de obreros á quienes corresponde trabajar en la semana que empieza hoy, en los respectivos barrios:

Constitución, 9; Cortes, 1; Correo, 5; Hércules, 20; Balón, 26; Hospicio, 10; Palma 43; Libertad, 30; San Lorenzo, 14; Escuelas, 15; Pópulo, 14; Merced, 37; Santa María, 51; San Severiano, 6; San José, 9.

Transporte de guerra.—Ayer quedó despachado por esta Dirección de Sanidad, el transporte de guerra *General Valdés*, que zarpará hoy para Cartagena, conduciendo material de artillería.

Este ha sido recogido por el *Valdés* en el Arsenal de la Carraca.

Vapor correo.—Llegó ayer á Cádiz el vapor correo *Montevideo*, que el próximo día 30 saldrá para la Habana y escalas.

Conduce desde Barcelona 184 pasajeros, de tránsito para la Isla de Cuba.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. García González; el del mercado de la Pescadería, al Sr. Aguado; el de Corrección pública, al Sr. Sevillano, y el de la Casa de Matanza, al señor Larraondo.

—D.ª María Fernández, cuyo domicilio se ignora, se presentará en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarse de cierto asunto que le es respectivo.

—Ha sido denegada por la Alcaldía una instancia del Director de la Escuela de adultos, solicitando se le abonasen los gastos de reforma, del material de la misma.

—Por la Alcaldía se ha oficiado á la empresa de Consumos, indicándole la conveniencia de que un empleado de la misma concurra á la Aduanilla del muelle al mismo tiempo que sean allí reconocidos los equipajes de los pasajeros de Cuba, evitando á éstos las molestias que les origina un nuevo registro á su ingreso en la población.

La Escuadra.—Salió ayer para Santa Pola la escuadra española de instrución, que ha permanecido por espacio de algún tiempo surta en nuestro puerto y practicará ejercicios de artillería en el punto de su destino.

El primer buque que levó anclas fué el acorazado *Vizcaya*, que lo efectuó á las diez y media de la mañana, siguiéndole el *Almirante Oquendo, Infanta María Teresa* y *Cristóbal Colón*, por el orden que los enumeramos.

La Escudra navegará á razón de diez millas por hora, guardando los cruceros entre si, la distancia habida á su salida de este puerto.

Subasta.—A las doce y media de la tarde del 28 de Diciembre próximo se verificará en el Ayuntamiento la subasta de la finca ruinosa, Verónica 19, á la alza de las dos terceras partes de 6.120 pesetas.

De Hacienda.—Se ha posesionado ayer de su cargo, el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Jose Hurtado.

—Ha sido declarado cesante, el Oficial segundo de la Administración de Hacienda, D. Luciano Fuensalida.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz 40 soldados de la recluta voluntaria, que ingresaron en el Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Marcharán á Cuba probablemente en el correo del próximo día 30, vapor *Montevideo*, en unión de otros varios de los reconcentrados con anterioridad en ese Depósito.

Suicidio.—Ayer tarde á las cinco puso fin á su existencia, arrojándose á la calle desde la azotea de su casa, Salazar 11, una mujer como de unos 35 á 40 años de edad, llamada Carolina Torres Parodi, soltera, y que hace algún tiempo venía padeciendo accesos de enajenación mental.

Recogida por varios individuos fué conducida para su curación al Hospital de San Juan de Dios, falleciendo á su ingreso en este establecimiento sin pronunciar antes palabra alguna.

La desgraciada individua habitaba en unión de su madre en el segundo piso de la casa antes dicha, y aprovechando ayer la oportunidad de que aquella dormia, realizó sus lamentables propósitos, sin que nadie se apercibiese de ellos ni pudiera por tanto evitarlos.

La madre se personó en el Hospital al tener noticias de lo ocurrido, desarrollándose con este motivo la triste escena que es de suponer.

El juzgado entiende en el asunto.

Sociedad disuelta.—Se ha disuelto la sociedad titulada *Liceo Fígaro Gaditano*.

Para Filipinas. — Ayer mañana zarpó de nuestro puerto con rumbo á Barcelona y Filipinas, el vapor correo *Isla de Mindanao,* de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 271 pasajeros, de los cuales, 203 son de tránsito, habiendo embarcado en Cádiz los 68 restantes.

Entre estos últimos figuran los siguientes:

Capitán de fragata, D. Eduardo Menacho; segundo médico, D. Manuel Ballesteros; capitán de navío de primera clase, D. Enrique Sostoa; 2 sargentos y 4 cabos de Infantería de Marina y 50 marineros de la Armada.

Servicios de la Guardia civil.—La de Puerto Real detuvo á un desertor militar.

—La de Arcos detuvo á otro reclamado por la autoridad judicial.

Boda interrumpida—En Villanueva de los Infantes ha estado á punto de celebrarse una boda por sorpresa, en la que han concurrido circunstancias curiosas.

Un estudiante de Derecho estaba enamorado y era correspondido de una muchacha de catorce abriles, hermosa, é hija, por añadidura, de un rico comerciante.

La familia de ella se oponía terminantemente á la boda; pero no así la de él, que impulsó á los novios á celebrarla en su propio domicilio y les facilitó todos los medios necesarios.

Lo principal era el cura que había de bendecir el enlace, y se lo procuraron, avisando al párroco para que fuese á confesar á un enfermo.

Apenas llegó, púsose ante él de rodillas la enamorada pareja, y el mancebo dijo:

—Señor cura, usted perdone; pero aquí se trata de que esta señorita y yo queremos casarnos, porque yo la amo y ella me adora, ¿no es cierto?

—Cierto—contestó emocionada la novia.

Sorprendido el cura por aquella inesperada escena, y ofuscado por la precipitación con que los novios habían hecho su juramento amoroso y por la calidad de las personas que se prestaron á servir de testigos, estaba ya á punto de conmoverse y de sellar con su bendición el matrimonio, cuando apareció el padre de la chica, que interrumpió la ceremonia, dejando á todos estupefactos.

La novia fué conducida á casa del juez de primera instancia, quien ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Robo de ganado.—La guardia civil de Tarifa ha prestado un buen servicio capturando en la madrugada del día 24 en uno de los sitios más escabrosos de los montes de aquel término, á un sujeto de malos antecedentes llamado Sebastián Cornejo Gutiérrez, natural de Medina Sidonia, el cual conducía 16 reses vacunas robadas la noche del día 9 del corriente del cortijo de «Cucarrete», y una yegua robada también de la dehesa «Corbacho», término de Medina, hace unos dos meses.

El detenido se confesó autor del robo de una burra en el sitio denominado «La Joya» término de Alcalá de los Gazules, y de 50 cabras del sitio «Mesas Bajas» término de Casas Viejas, ambos robos realizados en el mes de Octubre del año anterior.

De las 50 cabras robadas quedan solamente 4 en poder de un cuñado del detenido.

Padre Provincial.—Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital el Reverendo Padre Provincial de Franciscanos Observantes.

Su viaje tiene por objeto visitar los conventos de la Orden en esta provincia.

Oposiciones á Escuelas.— El día 16 del próximo Diciembre, á las doce de la mañana, darán comienzo las oposiciones á escuelas elementales de niños dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

Las oposiciones tendrán lugar en el local de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, calle Goyeneta.

Importación y exportación.—Según el Boletín de la Cámara de Comercio de España en París, las importaciones y exportaciones de los principales Estados del mundo, han sido en 1896 las siguientes:

Alemania, importó 4.799 millones de francos y exportó 3.778; Austria Hungria 1.882 millones de importación, por 1.464 de exportación; Bélgica 1.776 millones por 1.467; *España, 734 millones de importación con 872 millones por exportación;* Francia, importación 3.798 millones por 3.400; Inglaterra, importaciones 11.142 millones, exportaciones 7.474; Italia, 1.173 millones importación por 1.051 millones de exportación; Suiza, importó por 993 millones y exportó por 688; Egipto, 255 millones importación y 354 exportación; Estados Unidos, importaciones 3,935 millones por 4.471 exportación, Australia, importación 1.575 millones, con una exportación de 1.674 millones de francos.

La cosecha de caña de azúcar ha sido de 2.500.000 toneladas en lugar de 2 millones 700.000 en el año de 1896, déficit que se atribuye al estado actual de la isla de Cuba.

En el mercado de vinos se nota alguna indecisión, aunque se espera la subida de precios en las clases finas.

El blanco de Andalucía se paga de 30 á 36 francos hectólitro; el de la Mancha, de 12 grados, á 30 y 38; el de Cataluña, 11 grados, de 29 á 36.

En los tintos alcanza el mayor precio el de Alicante.

Los ferrocarriles europeos.—Según la última estadistica publicada por el ministerio de Obras públicas de Francia respecto á la situación de los ferrocarriles de Europa, resulta que Alemania es la primera nación en importancia ferroviaria, pues cuenta con 47.348 kilometros de vía férrea en explotación.

Siguen inmediatamente: Francia, con 40.951 kilometros; Rusia, con 38.612; Inglaterra, con 34.221, y Austria Hungría, con 32.180.

Los demás países ocupan los siguientes lugares con relación á su importancia, y todos ellos con una red menor de 20 mil kilometros.

Italia, España, Suecia, Bélgica, Países Bajos, Suiza, Turquía y Portugal.

España, pues, ocupa el séptimo lugar en la red ferroviaria general de Europa.

Durante el año último se han abierto á la explotación 996 kilómetros en Austria Hungría, 935 en Alemania, 554 en Francia y 163 en Inglaterra.

Se bebe más cerveza--Las siguientes cifras corresponden á la cuestión tantas veces planteada de saber si se consume más vino ó más cerveza.

La cosecha total del vino en el mundo entero es de 130 millones de hectólitros; la cifra de producción general de cerveza es de 180 millones de hectólitros.

Se beben, pues, 50 millones de hectólitros más de cerveza que de vino.

Los países que consumen en mayor cantidad la cerveza, son: Alemania, 48 millones; Inglaterra, 47 millones; siguen luego: los Estados Unidos, 37 millones; Austria Hungría, 14 millones, y Francia, 10 millones; Bélgica consume tanta cerveza como Francia.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 9,30 noche.

La constitución cubana

Hoy ha publicado la *Gaceta* los decretos de la constitución cubana.

Mañana publicará los decretos de adaptación para Puerto Rico con las modificaciones necesarias al planteamiento de las reformas en la pequeña Antilla.

Los cubanos residentes en Madrid han recibido la publicación de las reformas con gran satisfacción, afirmando que abren una era de paz y prosperidad en Cuba.

Los telegramas recibidos por el Gobierno aseguran que la prensa europea comenta y acoje favorablemente las reformas.

De Filipinas

Asegúrase que el Gobierno ha recibido noticias satisfactorias del Archipiélago filipino.

Gobernador de Creta

El *Standart* publica telegramas de Berlín, diciendo que en breve se anunciará la candidatura del Príncipe Battemberg para gobernador de Creta.

Telegrafistas á Cuba

Hoy marchó para esa capital con objeto de embarcar con rumbo á Cuba, la compañía de Ingenieros telegrafistas que se hallaba destinada á Filipinas.

Weyler y los franceses

La prensa francesa censura con dureza al general Weyler.

Cree que el Marqués de Tenerife debe retirarse á la vida privada, buscando en el olvido la reparación de su desatentada política en Cuba.

Mirando por la patria

El Sr. Pí y Margall, ha manifestado que el único medio de acabar con la guerra de Cuba, es tratar con Máximo Gómez sobre la base de la independencia de la isla.

Entiende que siempre se concederían á España durante veinte años, grandes ventajas arancelarias.

Otro escándalo en Viena

Dicen de Viena que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los diputádos, se ha promovido un nuevo tumulto, pero sin que los alborotadores llegaran á las manos.

Entre el discorde gritar de los diputados y una lluvia de bastonazos sobre los pupitres, leyóse una proposición facultando al presidente de la Cámara para expulsar temporalmente á los diputados.

Terminada la lectura, que no oyó nadie, el presidente exclamó:

—Queda aprobada.

El escándalo fué espantoso. Un diputado apostrofó al presidente, llamándole polaco y traidor: otros, llaman á los Ministros, perros polizontes.

En medio del mayor desórden se levantó la sesión.

BOLSA DE MADRID

27 Noviembre 1897.

Interior.	64'65
Idem (serie E.)	00 00
Idem títulos pequeños	66'86
Idem fin de mes.	64'70
Idem próximo	64'65
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños.	90'30
Amortizable.	78'50
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'50
Cubas del 86.	96'45
Cubas del 90.	79'95
Río Tinto (en París)	623'00
Banco de España	424'50
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'00
Idem id. 4 por 100.	92'25

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Dedicación de la S. I. C. de Cádiz, San Gregorio III p. y cf., y la Traslación de S. Juan de Dios.

Santo de mañana.—San Saturnino, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La venerable esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, celebrará hoy domingo 28 de Noviembre, cuarto del mes, á las seis de la noche, los Ejercicios espirituales que previenen nuestras Constituciones, concluyendo con la Procesión claustral.

Predicará el Sr. Dr. D. Francisco de P. Castro y Moreno (Presbítero), cura de la Parroquia de San Antonio.

Lo que se participa á los señores esclavos para que se sirvan concurrir á estos actos religiosos tan de su obligación.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'50 y pónese á las 4'46.
Luna sale á las 10'53 m.; pónese á las 9'20 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 39 de la madrugada
Segunda baja, á las 11 y 02 de la mañana.
Primera alta, á las 5 y 05 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 217 hombres, pesetas 502,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 89,25.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 175 asilados y sirvientes, 50,81 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 18 con 2.322 kilos.—Lanares, 1 con 13 kilos.--De cerda, 19 con 2.107 kilos.-- 00 jornales, pesetas 00'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 13
Existencia de presos en la Cárcel pública 528.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 27 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

EL CENSO DE POBLACIÓN

Guía manual con noticias y reglas prácticas para llevarlo á cabo, entresacadas de la Instrucción aprobada por Real Decreto de 9 de Noviembre de 1897.

De gran utilidad para las Juntas Municipales é indivíduos que las forman, Secretarios de Ayuntamiento, Agentes Repartidores, Cabezas de familia, dueños de fondas, mesones, posadas, casas de huéspedes, Directores de Hospitales, Presidios, Asilos, Superioras de Conventos, etc., etc., etc.

Precio: UNA peseta.

De venta en las principales librerías; en la Administración de *El Manifiesto de Cádiz* (San José, 8), y en las Oficinas de Trabajos Estadísticos, (Armengual, 10).

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas,* Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7: Madrid de noche.
A las 8: El primer reserva.
A las 9: El dúo de La Africana.
A las 10: El primer reserva.
A las 11: Viento en popa.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funciones para hoy:

1.ª sección.—A las 7 1|4.—El drama en 7 actos: La vuelta de presidio.

2.ª sección.—A las 9 1|4.—El drama en cinco actos: Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.
Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

Para Exmouth y Bristol.—
El vapor inglés
DOURO
capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—
El vapor inglés
OSSIAN
capitán Learmouth, saldrá el jueves 2 de Diciembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español
TORRE DEL ORO
su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 3 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
MELITON GONZÁLEZ
su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español
JULIAN
su capitán D. Efemiano Suarez, saldrá el jueves 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2·00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7·50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10·00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 30 de Noviembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 600.

LAS COSAS CLARAS

Empezamos este artículo protestando ante la opinión pública, que á todos nos ha de juzgar, del respeto y consideración que nos merecen los que no piensan como nosotros, y del deseo que nos anima de no consignar en nuestras columnas nada que de cerca ni de lejos pueda estorbar en su día la concordia de los elementos conservadores, que acaso sea conveniente para realizar en Cádiz y su provincia, los salvadores principios y procedimientos que constituyen nuestro programa.

Si no tuviéramos el deber ineludible de decirle al público lo que pensamos, y si no fuera imprescindible poner en claro las cosas que á la política se refieren, nos limitariamos hoy á relatar con imparcialidad completa, la reunión celebrada anoche en el local del Círculo que fué canovista, y que en tiempos, que pasaron para no volver, albergó en su seno tantas personalidades respetables del partido conservador gaditano.

No podemos limitar á tan estrechos términos nuestra labor por razones que los lectores han de comprender fácilmente, y vamos á decir algo, lo menos posible, de lo que fué la reunión de ayer, de sus antecedentes, del objeto que tenía y del triste resultado que sus iniciadores han obtenido, que ya anoche era objeto de comentarios en todos los círculos de la capital y que ha de serlo mucho más en cuanto se vayan conociendo todos los pormenores, que á nosotros van llegando y de que por hoy no hemos de hacer mención.

Que el antiguo partido canovista estaba totalmente deshecho en esta provincia no es cosa que necesita demostración. Sin los favores del poder, sin las posiciones oficiales adquiridas, sin la organización que radicaba en las nóminas provinciales, municipales y de consumos, habrían quedado aun estando aquel partido en el Gobierno, aisladas las contadísimas personalidades respetables, que sin jefe reconocido, en lucha sorda unas con otras y en mal disimulado desconcierto, quedaron en primera línea, cuando el difunto Sr. Genovés abandonó la política activa.

La muerte del Sr. Cánovas, puso aun en mayor y más patente dispersión aquellos elementos, ya tan mermados y desunidos, y no es para nadie un secreto que no pocos buscaban lejos de esta región, amparo para sus aspiraciones, ánimo para sus desfallecimientos y protectores decididos para un porvenir que se les presentaba oscuro.

El camino para la concordia estaba clarísimo; la opinión lo hubiera aplaudido; pero por desgracia no todos entienden que debe sacrificarse lo accidental á lo sustancial, ni todos son capaces de vivir alejados del disfrute de posiciones fácilmente adquiridas, que satisfacen pueriles vanidades.

Mientras los restos del antiguo canovismo se dispersaban, fortificábanse con elementos sociales de importancia nuestras filas; nuestro programa se abría camino y nuestra organización se completaba en términos que puede comprobar el que quiera repasar las listas de nuestras juntas locales, todas ellas compuestas de personalidades que no figuran en las nóminas, sino en las listas de contribuyentes; que no tienen historia electoral con pucherazos, abusos, expedientes y negocios, pero que tienen el respeto y la consideración de sus convecinos y nombres que no han sufrido los embates de la maledicencia y que inspiran general confianza.

Así las cosas, pactóse en Madrid, entre nuestro partido y el Directorio, una inteligencia para que no se combatan entre sí los elementos conservadores de las dos ramas, que acaso han de unirse algún día, en la próxima contienda electoral y desde que esto se hizo, concibióse aquí la idea de simular en Cádiz, ya que en la realidad no pudiera hacerse, una organización que permitiera hacer creer en Madrid, que existe en nuestra provincia un partido fuerte y vigoroso que dé pretexto á algunos para utilizar, á falta de elementos formales de los que tienen valor decisivo en las urnas, á la fuerza de las recomendaciones que tan fácilmente se otorgan en nuestro país, que tanto perturban la política y que tan deplorables consecuencias traen, entre las cuales no es la menos mala la de recluir en sus casas, alejándolas para siempre de toda lucha, á las personas serias que no son capaces de mendigarlas.

Sensible es tener que decir estas cosas, pero la verdad que es siempre para dicha, no puede callarse, cuando llega la ocasión de decirla de una manera clara, y que no deje lugar á dudas; la reorganización que anoche se simuló en el local de la plaza de San Antonio, no se ha hecho para la provincia de Cádiz, sino para presentarla de lejos, como fachada de un edificio sin fondo ni estancias, que vista desde Madrid parezca algo y que oculte en su seno, dándole aparente base, futuras combinaciones, en que no entren para nada ni el deseo popular ni otra realidad, que la que se consigue con actas en blanco, pactos increibles y comedias peor ó mejor ensayadas.

El resultado que todo esto ha tenido, no sabemos lo que podrá parecer visto desde lejos; en Cádiz aparece como un verdadero fracaso.

Los que se dicen representantes del antiguo y poderoso partido conservador gaditano, apenas pudieron reunir anoche sesenta y tantas personas; y para esto tuvieron que acudir al respetable gremio de expendedores de tabaco, dependientes del Sr. Tagle, y á la no menos respetable clase de empleados cesantes del Municipio y de la Diputación; y no pudieron llevar á aquella casa, cuyos muros guardan tantos recuerdos, á personalidades respetables que habían figurado en otro tiempo en las Cortes y en las Corporaciones como representantes de la política conservadora.

El comité se votó, y como apariencia de algo—que aquí tiene realidad escasa ó nula—irá á Madrid; pero ni pueden estar satisfechos los iniciadores de la idea, ni aquí por lo menos, ha de haber nadie que deja de ver las cosas como son y como nosotros las relatamos.

Por nuestra parte solo una afirmación hemos de hacer en vista de lo sucedido, á saber: lo que ayer ha salido de la casa de la plaza de San Antonio, no es un partido conservador; no es siquiera la representación de una rama del partido conservador gaditano; es, cuando más, un grupo de personalidades que respetamos, que se han votado á ellos mismos por medio de sus dependientes y allegados, para formar el estado mayor de un ejército sin soldados, de un grupo sin partidarios, que espera tomar posiciones para sacar mejor partido cuando llegue el momento en que la concordia se les imponga por la fuerza inevitable de los sucesos.

Nosotros seguimos y hemos de seguir como estamos, y nuestras puertas están abiertas de par en par para todos; pero ni renunciamos ni hemos de renunciar nunca á nuestra organización tal y como está, ni hemos de echar en olvido, nuestro programa y los compromisos sagrados que hemos adquirido con la opinión y con nuestros amigos.

Conste así; para que nadie pueda aquí ni en parte alguna, abrigar dudas, sobre nuestra actitud y sobre nuestros propósitos.

DEL EXTRANJERO

Los alemanes en el extremo Oriente.—Lo que dice el *Times*.—Los premios á la virtud en Francia.—La insurrección en las indias inglesas.—El General Barattieri.—Los ingleses en el Africa austral.

A la *Gaceta de Francfort* comunica su corresponsal en Kiel que la segunda división de la escuadra de acorazados, constituida por el *Deutschland*, el *Gejión* y el *Kaiserin Augusta*, saldrá dentro de breves día á reforzar á la escuadra alemana del extremo Oriente. El Príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador, arbolará su insignia en el *Kaiserin Augusta*, y una vez en los mares de China, asumirá el mando en jefe de todas las fuerzas navales. A sus órdenes quedará el Contralmirante Diederich, Comandante en jefe de la escuadra que ha llevado á cabo la ocupación de Kiao Tchéou.

El *Times* excita á lord Salisbury á que interrogue al Gabinete de Berlín y exija de éste una contestación perentoria acerca de las intenciones de Alemania; pues Inglaterra, á su juicio, no puede consentir que los alemanes se establezcan en Kiao-Tchéou.

«Seguramente, la diplomacia germánica procurará tantear el terreno y buscar el medio de prolongar, cuando menos, la permanencia de su escuadra en Kiao-Tchéou. Al Emperador se le ha venido á la mano un argumento contundente, y con el cual no contaba para convencer á los Diputados del Reichstag, de la necesidad imprescindible de que voten cuanto antes los créditos necesarios al engrandecimiento de la Marina militar del imperio.»

***

La Academia francesa ha distribuido ya este año sus premios á la virtud. Entre ellos fué concedido uno de dos mil quinientas pesetas á una piadosa mujer. mademoiselle Bonnefois, la cual, siendo hija de un titiritero, se ha dedicado durante toda su vida á la educación moral y religiosa de los hijos de los funámbulos y payasos callejeros, y á la de éstos mismos. En el ejercicio de tan admirable obra de caridad ha realizado la señorita Bonnefois verdaderos prodigios. Algunos volatineros de sesenta y más años cumplidos, han hecho, impulsados por las excitaciones de esta heróica mujer, su primera comunión en compañía de sus hijos. Y ya que de tal asunto hablamos, justo nos parece citar otra admirable obra que pronto habrá de reanudarse, tras de un paréntesis de algunos meses, y digna, como la anterior, asimismo de elogio. Dicha Institución es conocida con el nombre inglés de *Sefflement* (colonia). La Marquesa Costa de Beauregard la ha propagado en Francia, á imitación de Inglaterra. Varias damas de la aristocracia alquilan en los barrios populares un gran local, en el que *reciben* á las mujeres del pueblo y á las niñas. Se celebra una tertulia, sin pretensiones; las señoras distraen á las niñas, conversan con las madres, se interesan por ellas y las ayudan como verdaderas amigas.

***

Escasas noticias publican los periódicos ingleses acerca de la insurrección de las Indias. El Generalísimo, sir William Lokhart, ha trasladado su cuartel general á Bagh, y desde dicho punto ha hecho conocer á los jefes de las tres clases de afridis insurreccionados las condiciones mediante las cuales aceptaría la capitulación el Gobierno del Virrey. Exigen los ingleses una indemnización de cincuenta mil rupias y la inmediata entrega de cuantos cañones, fusiles, armas de todo género y municiones de guerra se encuentren en poder de los rebeldes. Y en cuanto á la supresión de las subvenciones que, desde tiempo inmemorial, venían siendo entregadas á las tribus afridis, permanecen inflexibles, á tal punto, que el Generalísimo ha recibido órdenes terminantes para no admitir proposiciones ni entablar discusión alguna acerca de este asunto.

Los afridis habrán asimismo de someterse por anticipado á cuantas condiciones les impongan los vencedores, una vez entregadas las armas. De no ser admitidas tales proposiciones por los afridis, continuará la lucha, pues los ingleses encuéntranse decididos á no ceder en un ápice de sus derechos de soberanía.

***

Al cabo ha visto la luz pública la *Memoria justificativa* que, acerca de la campaña de Abisinia, ha redactado, aprovechando sus forzados ocios, el general Barattieri. El vencido en Abba-Garima truena en su *Memoria* contra la ineptitud, la presuntuosa ignorancia y el desarreglo administrativo que parecían constituir las notas caracteríscas de la política italiana bajo el Ministerio Crispi.

Dice que bien hubiera abandonado el mando del ejército, si á tiempo hubiera sabido que el Gobierno le había reemplazado y que su futuro sucesor se encontraba ya en camino con dirección al continente africano. No lo supo, y soldado fiel á sus deberes, apresuróse á cumplimentar las órdenes que le prescribían continuar su movimiento de avance é intentar un golpe decisivo.

El libro en cuestión será motivo, á no dudarlo, de enconadas polémicas entre periódicos de muy distintas opiniones políticas.

***

El Gobernador de la colonia del Cabo y Comisario regio en el Africa austral, sir Alfredo Milner, una vez terminadas las fiestas con que ha sido solemnizada la inauguración del camino de hierro de Boulouwayo, se ha dirigido á Yort-Salisbury, sede del Gobierno del Machenaland; y de aquí saldrá dentro de breves días para Umtali, en cuya ciudad celebrará su anunciada entrevista con Cecilio Rhodes. En Umtali termina, por ahora, el ferrocarril de Beira. Los trabajos para su continuación comenzarán dentro de breves días.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política en Puerto Real, habiéndose presentado á don Eduardo Méndez, Presidente del Comité de nuestro partido en dicha villa, el joven Letrado D. Manuel Bracho y González, al cual damos nuestra cordíal bienvenida.

***

Ayer regresó á Arcos nuestro estimado amigo y correligionario el Vicepresidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad, D. Antonio Sierra y Gómez, el cual conferenció con nuestro Jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

***

Ayer estuvieron en Cádiz con el objeto de dar el pésame en nombre de nuestros correligionarios de Puerto Real, á nuestro querido amigo y compañero el director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés, por el fallecimiento de su ilustre padre, los Vicepresidentes del Comité de dicha villa, señores D. Rafael Benvenutty y D. Eduardo Cuadrado, y nuestro correligionario D. Ricardo Márquez.

Dichos señores visitaron también á nuestro Jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

En la reunión celebrada por el Comité del partido liberal de Sevilla, para tratar de las próximas elecciones municipales, se acordó á propuesta del Sr. Atienza, jefe de dicho partido, dar la debida representación en el Municipio á nuestros correligionarios de aquella capital, aunque para ello hubiese necesidad de sacrificar á algunos liberales.

Nuestro apreciable colega *La Unión Nacional*, aplaude la correctísima conducta de los liberales sevillanos y de su digno jefe el Sr. Atienza.

***

Como se había anunciado, anoche á las ocho se reunieron en el antiguo Círculo conservador los elementos que siguen al Directorio de Madrid, convocados préviamente con objeto de elegir Comité.

Asistieron á la reunión los Sres. Tagle y Viesca, Diputado á Cortes Sr. Baylleres, Diputado á Cortes electo Sr. Girón Severini, Diputados provinciales señores Calderón, Peman y Fernández; exdiputado provincial Sr. Ruiz Tagle (D. Manuel); exdiputado provincial y empleado cesante Sr. Arboleya (D. Arturo), concejales Sres. Muñoz, Sevillano y Saco, Ortiz Mérida, Aguado, Pinillos, Orodea, Larraondo, Gieb, Díaz Escribano, Fernández y Morante, y exconcejales señores Martínez (D. Félix), Murillo, Serdio, Quirell, Morillas, Asprer, Llanos y Ruiz Barreto: en total 11 concejales, 8 exconcejales, tres Diputados provinciales, dos exdiputados provinciales, dos diputados á Cortes, el Senador electo Sr. Tagle y Diputado Sr. Viesca.

Estaban también en el Círculo los empleados cesantes Sres. la Orga, Arana, Duque, Coimbra, Camoyán, Gaona, Téllez Radio, Rodríguez Lora, García de Arboleya, Dopaso, Jordán, Ugando, Blanco, Balbás y Contreras; los Sres. Suárez y Aubray, secretario y dependiente de los Sres. Ruiz Tagle y Ortiz Mérida; y los señores Hoyos, Espino, López y Rebollo empleados de la Arrendataria de Tabacos, á la cual representa el Sr. Ruiz Tagle (D. A.)

Como socios del Círculo asistieron los Sres. Repeto, Sánchez (D. M.), Gómez Real, López Martínez (D. A.), Lombera, Uzuriaga, Gómez (D. J.), Quintana (D. A.), Nalda y González. Allí estaban también el director de *La Dinastía*, órgano del Directorio, Sr. Campos, administrador señor Cerón y redactor Sr. Quero; director de *El Contribuyente*, Sr. Arjona, redactor del *Diario*, Sr. Noya y un redactor de este periódico.

En el salón alto del Círculo, donde se verificó la reunión, se había colocado la mesa cuya presidencia ocupó el señor Ruiz Tagle (D. Antonio), que tenía á su derecha al Sr. García de Arboleya (D. Arturo) y á su izquierda al Sr. Peman.

El Sr. Ruiz Tagle pronunció breves y correctas frases, explicando el objeto de la reunión con la elocuencia que le caracteriza, y de que tiene dadas tantas pruebas, manifestando que le habían participado su adhesión á los acuerdos que se adoptaran los Sres. Genovés y Rozo, don Melchor Gómez, D. Manuel Hernáez, don Ricardo Ganzález Abreu, D. Guillermo Amigueti, D. Guillermo Pró, jefe de los escritorios de la Compañía Arrendataria, D. Emilio Cisneros, empleado cesante, don José Benjumeda, D. Manuel Marenco y Calleja, D. José Fernández Quijano, don Antonio López Martínez, D. Nicolás Fernández Cuarteroni y D. Ricardo Pérez.

Después manifestó que la bandera del partido es la del Directorio de Madrid, que aunque no sabe donde le llevará, él se cree obligado como todos á seguirla. Declaró que el comité del partido que hasta ahora había venido actuando, salvando las vicisitudes por que ha pasado, gracias á las energías del Sr. Viesca, con el cual se halla identificado, resigna sus poderes y cree terminada su misión y concluye dedicando sentidísimo y elocuente recuerdo á los Sres. Genovés, Arboleya y Chorro, cuyos retratos quiere ver en las paredes del Círculo, por ser éste el deseo de todos.

Hace uso seguidamente de la palabra el Sr. Pinillos, que en breves frases propone un voto de gracias para el Comité que cesa y que se nombre una comisión nominadora que haga la propuesta para designar las personas que han de formar el nuevo comité.

Propone que esa comisión la formen el Sr. Ortiz Mérida como exalcalde, el Sr. Peman como expresidente de la Diputación, y el Sr. Murillo como presidente del Círculo. Se acuerda de conformidad con todo lo propuesto por el Sr. Pinillos y se suspende la sesión por breves momentos, para que la comisión nominadora realice su misión.

A propuesta del Sr. Peman, ocupa la presidencia el Sr. Murillo como presidente del Círculo y se reanuda la sesión después de breves palabras de agradecimiento del Sr. García de Arboleya, por el voto de gracias al Comité saliente y los elogios á la personalidad de su ilustre padre.

El Sr. Pinillos lee la lista de nombres hecha por la comisión nominadora para formar el nuevo comité y que es como sigue.

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal.
» » » Marcelo Azcárraga.
» » » Fernando Cos-Gayón.

Presidente efectivo.

D. Antonio Ruiz Tagle.

Vice...

D. Rafael de la Viesca.

Vocales

Excmo. Sr. D. Mariano Baylleres.
Sr. D. Eduardo Genovés.
» » Ricardo Girón.
» » Ricardo González Abreu.
» » Juan G. Peman.
» » Manuel Calderón.
» » Ricardo Ortiz Mérida.
» » José Asprer.
» » Sebastián M. de Pinillos.
» » Arturo G.ª de Arboleya.
» » Mariano Murillo.
» » Manuel Marenco y Calleja.

Secretario general

Sr. D. Manuel Ruiz Tagle.

Vicesecretarios

Sr. D. Juan Ravina de Cortazar.
» » Agustín Blazquez y Paul.

Se aprobó por unanimidad el comité, y el Sr. Murillo dió las gracias por haberle designado para formar parte del mismo.

El Sr. Ruiz Tagle (D. Antonio), habla de nuevo para decir que con el Comité que se acaba de nombrar se va á todas partes; dedica elogios al Sr. Viesca, y pide á Dios que ilumine al partido para que pueda cumplir sus altos fines en defensa de los intereses de la patria.

Seguidamente habla el Sr. Viesca, que en un breve y correcto discurso en el cual tuvo momentos muy felices, dá gracias por su designación para la Vice-presidencia del Comité, muéstrase satisfecho del resultado de la reunión y afirma que el partido conservador gaditano no ha muerto, sino por el contrario, está unido y compacto como en sus mejores días.

Hizo un brillante elogio del ilustre periodista Sr. García de Arboleya y terminó su discurso por sentirse algo fatigado, dirigiendo cortés y afectuoso saludo á los representantes de la prensa que nosotros le agradecemos por nuestra parte.

Por último el Sr. Ruiz Tagle propuso que se dirigiera un telegrama á Madrid y que se diera un ¡viva el Rey! proposición que fué aprobada unánimemente, terminando la reunión que como comprenderán nuestros lectores, tuvo toda la importancia que se esperaba.

***

Antes y después de la reunión fué objeto de comentarios que no concurrieran á la misma ni manifestaran su adhesión los Sres. Marqués de Casa Recaño y Martínez de Pinillos (D. A.), indivíduos que formaban parte del anterior Comité; el Sr. Meléndez, exalcalde y exvicepresidente de la Comisión provincial y algunas otras personalidades importantes.

***

Ayer estuvieron desanimados los centros oficiales, escaseando las noticias y los comentarios sobre política provincial.

Se habló de la reunión preparatoria de los diputados anunciada para el día 6, de la visita que giràra mañana el presidente de la Diputación á los establecimientos benéficos de Jerez y de los candidatos á concejales tema el más obligado en las tertulias políticas estos días.

El Sr. Ríos Acuña no asistió á su despacho hasta última hora de la tarde, conferenciando brevemente con el diputado electo D. Cándido Prieto, que acompañado del Alcalde de Arcos D. Rafael Ruiz Herrera, estuvo á visitarlo.

Estos señores habían estado también en la Delegación de Hacienda, tratando con el Sr. Muslera de la cuestión de consumos de Arcos.

***

El exgobernador de esta provincia Sr. Abril, á quien algún periódico había supuesto adherido al directorio, ha escrito recientemente á algunos de sus amigos de ésta, manifestándole que se halla en absoluto al lado del Sr. Romero Robledo y que la especie de referencia era absolutamente inexacta.

FRÉGOLI.

LA CONSTITUCIÓN AUTONÓMICA
DE LAS ANTILLAS

Consideramos de excepcional interés publicar el juicio que ha merecido la nueva Constitución autonómica de las Antillas á las más importantes personalidades de la política, que han sido consultadas por *El Imparcial*.

Helas aquí:

Silvela

Nuestro ilustre jefe dijo:

«La impresión de la lectura de los decretos es de gran amargura; no representan una reforma hecha en cumplimiento de un propósito meditado y discutido en la medida que evolución tan enorme en el régimen y gobierno colonial exigía; es una medida de salvamento improvisada ante las angustias de una catástrofe, y eso es un dolor que no pueden menos de sentir cuantos amen su patria y recuerden sus glorias pasadas y su historia de influencia civilizadora en América.

Pero eso mismo veda discusiones acerbas, críticas minuciosas de detalles y análisis de las soluciones y de los artificios con que se encubre lo que pudiera parecer más duro para España.

Es, sin embargo, de notar que, no habiéndose resuelto la cuestión de la Deuda ni la de autonomía arancelaria de modo definitivo, puesto que el margen de 35 por 100 de protección queda subordinado á acuerdos de una Comisión mixta de diputados, haya faltado valor para evitarnos esa amargura suprema de que intereses tan considerables como los que representa la ruptura de los vínculos mercantiles é industriales, no se haya sujetado al voto ó al Parlamento nacional.»

Martínez Campos

«El general Martínez Campos decía ayer después de leer los decretos por los que se concede la autonomía á Cuba, que esta resolución podría ser un gran auxiliar de la paz en corto plazo, y ensalzando la gran obra realizada por los señores Sagasta y Moret, se felicitaba de haber contribuído con su apoyo y con sus consecuencias al advenimiento al poder del partido liberal.

«Yo, á decir verdad—añadió el general,—no hubiera tenido el valor que hay que reconocer al Sr. Sagasta para realizar tamaña empresa. Reconozco la energía del Gobierno y aplaudo su resolución, pues que la reforma era más que necesaria, indispensable.

»He leído los decretos—decía el general Martínez Campos,—y me parecen bien, aparte algunos detalles que afectan solamente á la forma de su redacción, tales como el decir en un párrafo que el Gobernador general jurará el cargo ante la Reina, mientras dice en otro que será ante las Cortes. También he advertido un artículo en el decreto primero que me ha contrariado un tanto por la censura que envuelve á quienes pudieron dictar con anterioridad á las reformas órdenes ó disposiciones que deben ser revisadas hoy.

»El partido liberal ha cumplido sus compromisos para con el país. Ahora nos toca esperar los efectos que puedan surtir en la gran Antilla los decretos, pero reconociendo siempre que si la obra de los Sres. Sagasta y Moret fracasa no ha sido por falta de buen deseo ni de mejor voluntad.

»Ya sé yo—añadió el general—que á mis correligionarios ha de hacerles muy poca gracia estas mis declaraciones, pero conocido mi carácter, á nadie ha de extrañar que procure juzgar los asuntos políticos sin ningún apasionamiento.

»Desde el año 1878, desde la paz del Zanjón, vengo yo sosteniendo ante todos los Gobiernos la necesidad de leyes especiales que poco á poco hubieran disminuído la presión impuesta á las Antillas con las cuestiones arancelarias y de personal.

»Estos dos problemas son la base de los profundos disgustos entre España y Cuba.

»Pero aquí ha sucedido lo que nos pudo suceder con un enfermo acatarrado. En los primeros momentos, una manta para lograr la reacción del enfriamiento es bastante. Lo descuidamos, y hoy, después de los progresos que hizo en él la enfermedad, nos vemos amenazados de una tuberculosis para la cual toda atención es poca, y aun todo remedio inútil.

»¡Quiera Dios que este plan curativo sea eficaz y todavía se llegue á tiempo de atajar el mal.»

—¿Cree Vd. esto posible, mi general? —le preguntamos.

—No lo sé. Cuando yo llegué á Cuba para encargarme del Gobierno general y de la dirección de operaciones, era tiempo todavía. Nadie había dicho en el campo *¡Muera España!* Todos gritaban sólo: *¡Viva la autonomía!*

»¿Y qué sucedió? Que confiado en las promesas de Cánovas y de su gobierno, fuí esperanzado en llevar amplias concesiones de libertad por medio de unos decretos... que *no llegaron*. Es más: solicité del entonces Ministro de Ultramar, señor Castellano, autorización para emprender en la isla obras públicas donde ocupar más de 40.000 obreros en Las Villas y la rebaja del arancel en el hierro, porque estaba recargada esta importante materia en un 80 por 100 de su valor.

»Las contestaciones del Sr. Castellano á mis primeras cartas fueron negativas.

»De ahí uno de los más poderosos auxiliares de la insurrección en aquel tiempo: la falta de recursos.

»Estaba en un todo identificado—seguía el general Campos—con las reformas del Sr. Abarzuza.

»Ni éstas, ni las ofrecidas por el señor Cánovas llegaron, á pesar de mis reclamaciones particulares, porque oficialmente sé los respetos que se deben al Gobierno y soy de los generales que jamás piden ni consultan.

»Indirectamente favorecí entonces y he favorecido siempre la autonomía, porque estoy convencido que es la única política posible en la gran Antilla.

»He presenciado allí dos elecciones y he designado para alcaldes á los hijos del país, y he reformado las plantillas del personal en forma que me permitieran colocar el mayor número posible de insulares en los destinos civiles.

»La autonomía concedida hoy por los decretos que publica la *Gaceta* me parece que se excede un tanto en las concesiones que hubiera hecho yo; pero otorgada por otro las encuentro bien. Yo la implantaría con gusto.

»He de decir á Vd.—seguía el General—que no he tenido directa ni indirectamente la menor participación en el trabajo, que creo obra exclusiva de Sagasta y Moret.

»No he ido por ningún Ministerio desde que subió al poder el partido liberal, y en demostración de lo que digo bastará con que se sepa que empleados que yo tenía en algunas dependencias del Estado van quedando cesantes, sin que nadie pueda decir que he molestado con la menor recomendación.

»Encuentro amplias las reformas en lo que afecta al sufragio. Yo lo hubiera limitado, concediendo el voto solo á los insulares que supieran leer y escribir.

»¿Pero está hecho? bien hecho está.

»Las dificultades que puse para ir á Cuba á raíz de subir al poder el partido liberal, han cesado hoy. Si por cualquier caso el gobierno necesitara de mis servicios, se los ofrecería, pues quedaría demostrado que al ir no había querido devolver en venganza la ofensa que recibí del partido conservador, de ese partido que se dejó imponer por la opinión para relevarme á mí, y ha resistido los empujes, la avalancha del país para relevar á otros.

»No son los momentos actuales los más oportunos para juzgar los decretos.

»Respetemos la obra y esperemos sus efectos.

»Creo, y sentiría equivocarme, que éstos no se harán esperar, aunque me figuro que los compromisos de los cabecillas más importantes para conseguir la independencia de la isla se habrán estudiado de tal modo que si en el transcurso de dos ó tres meses hemos conseguido dominar dos terceras partes de la insurrección, habremos hecho mucho.»

»De modo que á la acción de las reformas, ¿cree Vd. que debe ir unida una enérgica campaña por las armas?

—»Es indudable.»

Azcárraga

«El general Azcárraga mostrábase anoche un tanto reservado cuando quisimos conocer su opinión acerca de los decretos por los cuales se concede la autonomía á las Antillas.

—Casi sin tiempo para juzgar esta obra tan compleja— nos decía— podría anticipar algunas observaciones. He leído el preámbulo y he visto lo esperanzado que se muestra el Gobierno del señor Sagasta ante los efectos que puedan producir las reformas.

»Considero los decretos una obra verdaderamente atrevida, siquiera sea por lo que afecta al sufragio y á las libertades que se conceden á todo insular.

»Si esto ha de traer la paz, bien vengan las reformas; pero séame permitido decir que, aceptando la autonomía como *un procedimiento más* de los muchos puestos en práctica para terminar la insurrección, me reserve mi juicio hasta conocer sus primeros efectos.

»En la cuestión arancelaria he visto que se trata de complementar con los decretos del Sr. Sagasta la obra emprendida por el Sr. Cánovas del Castillo, con la sola diferencia del tanto por ciento señalado para el margen protector del arancel.

»¿Responderá la Cámara insular á las esperanzas del Gobierno al votar el margen protector para nuestro arancel?»

LA MORTALIDAD EN CUBA

DATOS ESPANTOSOS

De *El Imparcial* tomamos el siguiente suelto:

«No por efecto del clima, ni por enfermedades de aclimatación que ha tenido necesidad de sufrir nuestro valeroso ejército, sino por causa bien distinta, se sabe que ha ocurrido en Cuba un número de defunciones tan considerable que causa verdadero espanto.

El *New-York Herald* ha dicho hace varios días, que por efecto de la orden del general Weyler, que dispuso la concentración de los campesinos, han perecido de hambre en Cuba 300.000 personas.

El gobierno parece que ha recibido noticias sobre esto, y según referencias que consideramos de buen origen, las certificaciones de los párrocos de la isla, con referencia á los enterramientos, arrojan un total de 167.000 almas próximamente.

El dato es por demás importante para justificar la necesidad de derogar la disposición del general Weyler y en atender con toda urgencia al socorro de los reconcentrados.

No es nuevo que en poblaciones de alguna importancia se hayan encontrado cadáveres en las calles de quienes han perecido de hambre por falta de elementos de subsistencia.

La población de la provincia de Pinar del Río ha quedado reducida á menos de una tercera parte de la que tenía al comenzar la guerra.

¿Tenía noticia de todo esto el gobierno conservador?

Ahora es cuando se está depurando el sistema de guerra que antes se hacía en Cuba durante el mando del general Weyler, y se comprende la necesidad de un cambio radical en ella.»

SIN POLÍTICA

EL VELO DE LAS HADAS

(CUENTO SEMIHISTÓRICO)

I

Era un poeta... los chicos lo sabían y no cesaban de reir, al ver el largo levitón, los raidos zapatos y el ancho y viejo sombrero de aquel pobrete, y sobre todo, el aire distraído de su rostro y sus ojos de hombre alelado, que miraba como un bobo las blancas nubes del cielo, en tanto que iba como rezando ó hablando solo.

Un día le persiguieron tanto los pícaros de los muchachos, que tuvo el infeliz que esconderse en un bosquecillo, bajo los árboles, que sin duda se alegraron de verle, á juzgar por el extremecimiento de gozo con que se movieron sus hojas. Hay quien dice que hubo alguno, muy cortés, que hizo respetuosos saludos doblando un poco su tronco é inclinándose varias veces, no bien, por el viento, tuvo noticia de que aquel hombre era un inspirado.

El poeta halló en aquel lugar á una niña que lloraba.

Sabido es que esto conmueve siempre el alma de los poetas, que aunque son un poco ligeros de cascos, tienen buen corazón.

La niña vió á través de las lágrimas á aquel extraño sujeto que la miraba dulce y compasivamente.

—¿Por qué lloras, niña? ¿Qué motivos puedes tener para llorar? ¿Lloras cuando tus mejillas son de más lindo color que las rosas, cuando por tus pies eres más ligera que un pájaro con sus alas? ¿Lloras cuando tus ojos están llenos de luz y de vida y tu cabello es como el oro? Tus dientes son blancos y fuertes; más viva y graciosa eres que una mariposilla. No puedo comprender por qué lloras.

—¡No tengo madre! Mi madrastra me ha mandado por aceite al molino que está en lo alto del monte, por leche al rebaño que está allá abajo en el fondo del valle, por agua á la fuente que está á un lado de la aldea, por vino á la viña que se halla al lado opuesto, y todo he de llevarlo antes de una hora... y si no me maltratará.

—Soy poeta,—dijo suspirando con honda pena aquel hombre y fijó en tierra sus ojos y los elevó al cielo.

—¡Ah! si el señor hallase un medio para que yo pudiera hacer cuanto me mandan...

—Los poetas nada sabemos; todo lo ignoramos, pero podré recomendarte á las Hadas. Una conozco que es muy poderosa en ciencias mágicas. Sígueme y te conduciré hasta la puerta misma de su palacio; entras en él y le cuentas tus cuitas.

Quedóse la niña dormida oyendo al poeta, y dormida tomó la mano que éste la tendía y le siguió por una estrecha vereda que oculta descubrían los pies antes que los ojos en lo más enmarañado de la selva, hasta un peñascal enorme, en el cual se veía la boca de una cueva.

Aquella era la entrada del palacio. Las hadas tienen gustos muy extraños; por verse libres de los necios, encubren con feas apariencias sus hermosos retiros.

Animada por el poeta, penetró allí la niña; vióse ante la Hada y la expuso su demanda con temerosa voz.

Hallábase la Hada en un trono de rosas, en las cuales el rocío se había convertido en diamante y los gusanos de luz ocultos entre el follaje despedían rayos brillantes de esplendor.

Movía la Hada sus manos en el aire, como si estuviera tejiendo fina labor, pero no se movían los hilos del tejido... sólo cuando alguno se desprendía de la madeja, veíalo Rosita, la niña, brillar sutilísimo, en el aire... como había visto otros días algunos por primavera ú otoño en el campo... hilitos llamados de la Vírgen.

—¡Pobre niña!—replicó la Hada—Te han engañado. Esos poetas nos comprometen á cada momento. Nosotras las Hadas no valemos para resolver casos como el tuyo... Vé á nuestras amigas las Virtudes... Vé á ver á la Diligencia á la Constancia y á la Resignación: si aquella no te valiera en todo, te ayudarán sus hermanas, y siempre la Resignación. Pero no te figures que nada voy á hacer por tí. Tejiéndote estoy el velo de desposada; será obra de noches y de días y en cada enlace de labor habrá un portento.

Al despertar la niña, se halló en la glorietita del bosquecillo; no lejos de ella, tendido sobre la hierba, y hablando solo, y mirando al cielo, estaba el poeta, con el pensamiento en Belén, Jauja, ó Babia, lugares muy recorridos por la imaginación de los poetas.

La niña huyó apresuradamente de allí á cumplir los encargos de la madrastra.

II

Han pasado muchos años. Rosa ya no es una jovencita. No se puede creer, viendo sus hermosos ojos, que hayan llorado mucho, y es porque ocurrió que, no bien ella cesaba de llorar, la Resignación les prestaba brillo y hasta alegría. No se puede creer que aquellas blanquísimas, finas y diminutas manos, han trabajado rudamente, porque la Constancia habia hecho que tanto empeño como ponían en afearlas los opresores de la niña, pusiera aquélla en lavarlas y suavizarlas. No se podía creer que aquel cuerpo gracioso y esbelto hubiera hecho tantas y tan violentas fuerzas, porque la Diligencia, maestra de la Gracia, fué prestando á todo él soltura y agilidad, sensibilidad y donaire.

Eran las tres de la madrugada; Rosita se hallaba en un jergón, á medio vestir, y silenciosa. Miraba por una ventanita del cuarto las estrellas del cielo.

El día que esperaba iba á ser el día feliz... el primer día feliz de su vida. Estaba segura de ello.

No había encantamiento que esperar, ni prodigios ni milagros, ni quiméricos bienes, ni fantásticas fortunas. Lo que ella esperaba era lo que había ganado día por día, sufrimiento tras sufrimiento; lo que por la Diligencia, la Constancia, la Resignación había podido conquistar. No más.

Cuanto mayores habían sido las exigencias de la madrastra, mayores los esfuerzos de Rosita por servirla. Á más fieros y crueles tormentos mayor paciencia y conformidad. En tanto, el tiempo fué privando de fuerzas al tirano y aumentando en él las necesidades; Rosita era más vigorosa é inteligente, cuanto su enemigo más débil y torpe... y ya temerosa y asombrada la madrastra, miraba alzarse ante sí una noble y bella figura tan hermosa, que inspirándola envidia y remordimientos, deseaba que Rosita desapareciese. Ya la pasada noche era la última que Rosita había de permanecer allí; dentro de pocas horas iría un joven, un pobre joven enamorado de ella, para conducirla al altar. El novio no tenía fortuna; Rosita no era dueña más que de un vestidito que había podido hacerse ayudada por sus amigas las Virtudes; pero Rosita y Juan se amaban y huirían de allí para ir muy lejos, á vivir felices, según le decían á Rosita los pajarillos que piaban ya en el alero del tejado vecino.

¡Que tardo el paso de las horas!... Se hacía esperar el sol.

Por fin se levantó Rosita y pudo peinarse. Sólo ella estaba despierta y vestida en la casa. La dejarían, pues, marcharse...

Una hora después el novio se hallaba allí con los padrinos; la madrina, una mujer muy risueña, imágen de la Constancia apacible, y el padrino, retrato de la Diligencia infatigable.

Hubo un momento en que á Rosita le pareció que su padrino se parecía al poeta de su sueño infantil.

La hora se acerca. La campana de la iglesia llama.

¡Qué impaciencia se apodera de todos!

—Vamos presto,—dice el novio.

—Que nos esperarán en la iglesia; luego darán comienzo al culto solemne del domingo,—añade el padrino.

—Rosita... pronto... el prendido...—exclama la madrina.

—Me falta la mantilla de boda,—murmura apenada la niña.

¡Qué impresión! Nadie había pensado en ello. ¡Nadie! ¿Cómo ir al templo destocada? ¿Qué española se casa sin mantilla.

—Aún habrá quien preste una mantilla,—dice el padrino, y se dirige á la madrastra que huraña y recelosa, andaba por allí curioseando.

¡Extraño caso! La madrastra ofrece una mantilla, pero la ofrece con sonrisa astuta é irónica; se diría que al ofrecerla iba á ofrecer un mal sino.

Resígnase la novia ante el ruego de todos y trata de cubrir su cabeza con aquel velo, que le parece espeso y negruzco cual las telas de araña.

Dos lágrimas asoman al rostro de la novia; recuerda el sueño de su niñez, el cuento de hadas, las vanas y divertidas fantasías. y siente que el ideal, que lo desconocido, que lo inesperado no sople, prestando algo de encanto misterioso y aquel momento.

—¡Aquí está! ¡aquí hay mantilla—grita una alegre voz. Y aparece trayendo un magnífico velo una hermosa joven, la que apresuradamente despoja á la novia de la mantilla de la madrastra y pone el suyo, nuevo y lujoso, en la cabeza de aquella.

—Carmencita, tu mejor amiga, Carmencita la encajera, empezó hace muchos años, para tí este velo, para el día de tu boda, porque yo sabía que te ibas á casar,—dijo la recién llegada, acabando de adornar á Rosita.

—Parece un cuento de Hadas,—murmuró el padrino conteniendo las lágrimas.

Volvió á parecerle á Rosita el tal padrino el poeta de su sueño.

Pronto del brazo de él, seguida de todos se dirigió á la iglesia.

A ventanas, balcones y puertas abalanzóse la vecindad de aquel barrio de majezas madrileñas.

—¡Redimida! ¡Rescatada! ¡Libre!—se decían las gentes viendo pasar á la hermosa Rosita.

JOSÉ ZAHONERO.

(Prohibida la reproducción.)

NOTAS DEL DIA

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la Duquesa de Medina de Rioseco.

De Madrid ha salido para Barcelona D. Eduardo Dato Iradier.

Ya se encuentran en Madrid SS. AA. los Duques de Calabria, que piensan establecerse en dicha capital.

El Duque es el primogénito de los Condes de Caserta, que ha contraido matrimonio recientemente con una Princesa de Baviera.

Se encuentra en Cádiz el ex-alcalde de Arcos D. Antonio Rodríguez y Rodríguez.

Ha marchado á Medina Sidonia nuestro querido correligionario y compañero de redacción, D. Luis Zulueta y González de la Mota.

Procedente de Madrid llegó ayer el General Sr. Pareja, que sale hoy en el vapor *Montevideo* con destino á la Isla de Cuba.

Embarca igualmente para dicho punto el Subinspector médico de la Armada D. Emilio Soler Catalá, nombrado jefe del Hospital de Marina de aquel Apostadero.

En el *express* de hoy salen para Guadalajara, terminadas sus licencias, el aventajado alumno de aquella Academia de Ingenieros D. Manuel Azpiazú y Paul y los segundos tenientes del mismo cuerpo, Sres. Navarro, Díaz Baralt y Kindelan.

S. M. la Reina ha hecho los siguientes donativos para fines benéficos:

Un reloj de porcelana con pie de ágata y una figura de bronce por remate para la rifa que ha de verificarse en Elche, cuyos productos se destinan á la reparación de la parroquia del Salvador de dicha localidad.

Una guarnición ó juego de reloj y candelabros de porcelana y bronce para la *Kermesse* que organiza en Palma de Mallorca la Junta de protección al soldado.

En el Circo Ecuestre hubo anoche tan buena entrada como de ordinario.

Se aplaudió mucho á la *troupe* Nava, Amado, Paterna, distinguiéndose mucho como siempre, las Srtas. Magdalena y Francisca, en sus notables trabajos sobre el caballo. También gustó mucho el realizado con gran maestría por el aplaudido artista Sr. Ferroni.

Los demás, haciendo por agradar al público y consiguiéndolo, cosechando aplausos.

La pantomima *El esqueleto*, muy divertida, hizo reir á la concurrencia.

Para mañana se anuncia el beneficio de la bella y simpática Srta. Francisca Nava, que se presentará por primera vez montando á la alta escuela un magnífico caballo amaestrado en pocos días y propiedad de un distinguido *sportman* gaditano.

El jueves, debut de los renombrados clowns musicales, hermanos Zelis, que vienen precedidos de gran fama.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Ignacio*, salió el sábado 27 de Manila para Singapoore.

El *Isla de Mindanao*, salió el domingo 28 de Cartagena para Valencia.

El *Antonio López*, llegó el domingo 28 á Marsella.

El mercado de la Pescadería.—El teniente de alcalde Sr. Merello, estuvo ayer inspeccionando el mercado de la Pescadería, disponiendo la limpieza del mismo y la desaparición de ciertos depósitos de inmundicias que allí había

De regreso.—En el tren mixto de la una y veinte salieron ayer tarde de regreso para sus casas, 59 soldados enfermos é inútiles de la guerra, de los llegados últimamente de Cuba en el vapor correo *Isla de Panay.*

En la estación estuvieron con objeto de despedirlos, el ayudante del general Castillejos, capitán Sr. Jaime y el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco.

La mayoría de los soldados son naturales de la región andaluza y entre ellos figura el distinguido periodista sevillano D. Antonio López Martín, que regresa á su país natal después de haber combatido en la manigua por espacio de once meses.

Víctimas de la guerra.—En el cuartel de Candelaria han fallecido dos soldados de los que condujo á la Península desde Cuba el vapor *Isla de Panay*, á consecuencia de las enfermedades adquiridas en las Antillas.

El primero falleció en la noche de anteayer y el otro en la madrugada siguiente.

Escuelas públicas.—Ayer quedó instalada en el nuevo local que ha de ocupar, Columela 2, la escuela pública de «San Ildefonso», que se encontraba establecida en el Convento de San Francisco.

La de adultos empezó ayer á trasladarse á la calle Villalobos núm. 7, operación que quedará ultimada hoy, habiéndose llevado también á cabo la clausura de la de párvulos denominada «San Servando», cuyo mobiliario será depositado en la casa de la calle Isabel la Católica, ínterin no se realizan en esta finca las obras necesarias para su instalación.

Esta escuela se encontraba establecida con la de «San Ildefonso», en el Convento de San Francisco, y el local á que habrá de trasladarse será abonado por la comunidad, previa aceptación del canje por el municipio, según acuerdo adoptado en una de las sesiones últimas.

Para Cuba.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz 120 soldados del batallón de Cazadores de Cuba núm. 17, procedentes de Córdoba, y destinados al ejército de operaciones en la Gran Antilla.

Embarcarán en nuestro puerto hoy, en el vapor correo *Montevideo*, quedando instalados mientras tanto en el Depósito de Ultramar de esta plaza.

Acompañando á la fuerza venían dos sargentos y varios cabos, que también embarcarán hoy para Cuba en dicho vapor correo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo, un mendigo sin licencia, dos muchachos que molestaban á los transeuntes en la calle de La Libertad, y un sujeto que hizo 14 pesetas de gasto en la tienda de bebidas *El ajuaducho*, negándose después á satisfacerla pretextando no tener dinero.

El Gran Teatro.—El Alcalde señor Guerra Jiménez, conferenció ayer tarde con el arquitecto de ciudad Sr. Santolalla, indicándole la conveniencia de empezar cuanto antes las obras para cubrir la parte recientemente edificada del Gran Teatro en construcción, con el fin de evitar que produzcan desperfectos las lluvias de la estación presente.

Las obras darán comienzo tan pronto como se haga acopio del material necesario para ellas, y se emprenderán, probablemente, de hoy á mañana, si el tiempo sigue siendo favorable.

Ingenieros militares.—En el tren militar llegó el pasado domingo á Cádiz, á las tres y media de la tarde y procedente de Madrid, una compañía de ingenieros, de telegrafía óptica, que se destinaba á Filipinas, y marcha ahora á Cuba donde ha sido pedida por el general Blanco.

Dicha fuerza salió el sábado por la mañana de Madrid, siendo despedida por el general inspector del cuerpo, el Gobernador militar de la corte y comisiones militares: el viaje fué feliz y sin incidentes.

Forman la compañía ahora 171 hombres, al mando del capitán D. Emilio Riera, y los tenientes D. Ernesto Villar y D. José Sanz Farcado.

El capitán Sr. Riera, ilustrado oficial, es conocido en Cádiz, donde estuvo no hace mucho tiempo, haciendo los estudios del ferrocarril en proyecto de Grazalema á Ronda.

La tropa vestía pantalón de rayadillo, capote y gorra de paño: se aloja en el cuartel de artillería.

A esperarla fueron á la estación del ferrocarril el general Castillejo, su ayudante, el jefe de Estado Mayor y los capitanes de ingenieros Sres. Díaz Escribano y Plaja.

Dicha fuerza embarcará hoy, á primera hora de la mañana, en el correo de Cuba, vapor *Montevideo.*

Buque de guerra.—Ayer tarde salió para Ceuta y Cartagena el trasporte de guerra *General Valdés*, que remolcará á la chalupa *Ejército* hasta el primero de los puertos mencionados.

Nombramiento.—Parece que el Sr. Zalagaray, nombrado recientemente oficial Inspector de la Administración de Hacienda de esta provincia, no ha podido posesionarse de su cargo por carecer de determinados requisitos que exige la ley de empleados para desempeñar ciertos destinos.

Así se decía ayer en la Casa Aduana.

Notas del Municipio.—La Zona de reclutamiento, notifica haber sido declarado por la misma excluido totalmente, el mozo José Reina Mellado.

—El vocal electo de la Junta municipal del Censo, D. Federico Montes, presenta renuncia del cargo, por ser en la actualidad vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia.

—El facultativo de la Cárcel D. José Ramón de Torres, remite certificado de haber sido quemadas las ropas y demás efectos, que sirvieron á los reclusos atacados de la epidemia variolosa.

—Por la Alcaldía se ha dirigido oficio á D. Felipe Azcárate, participándole que el estado del erario municipal no permite por ahora la adquisición de la escala de salvamento para incendios, cuyo modelo acompañaba.

Mordido por un perro.—En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana á las once y media un indivíduo, á quien mordió un perro en la calle de la Novena, causándole una herida en la pierna izquierda.

El animal fué conducido para su observación al Depósito de San Dimas.

Con retraso.—El tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz con 40 minutos de retraso, adquirido en las estaciones próximas á consecuencia de los cruces.

Patente.—D. José M.ª Molina y D. M. Hurtado, vecinos de Jerez, han solicitado patente de invención por 20 años para un nuevo procedimiento para taponar botellas.

Recurso de alzada.—El Ministerio de la Gobernación anuncia para conocimiento de las partes interesadas que ha quedado terminado el expediente instruido con motivo del recurso de alzada, interpuesto por el Ayuntamiento de Sanlúcar contra providencia de este Gobierno, por la cual se revocó el acuerdo de dicha Corporación, relativo á la suspensión del pago á la pensionista D.ª Dolores Rodríguez Romero y que en el término de diez días, pueden presentar los documentos y justificantes que crean de su derecho.

Funcionario.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo oficial 2.° de este Gobierno civil D. Julio Bray.

Justiprecio de terrenos.—Por la Jefatura de Obras públicas, se advierte á los propietarios y colonos, interesados en la expropiación de los terrenos que han de servir para ampliar el vivero de árboles que posee dicha Jefatura en la Junta de los Ríos, comparezcan dentro del término de 8 días ante la Alcaldía de Arcos, con el fin de designar los peritos que en unión del Ayudante de Obras públicas, D. Jacinto Santiago Carrión han de llevar á cabo el justiprecio de los citados terrenos.

El Carnaval del 98.—Ayer estuvo visitando al presidente de la Comisión de fiestas D. Nicomedes Herrero el exconcejal D. Benito Conde, el cual llevaba un proyecto de comparsa de *danzantes ó bastoneros*, formada por un crecido número de muchachos que efectuarán con los bastones variados juegos de esgrima.

El autor se compromete á ensayarlos.

La indumentaria de la comparsa componese de calzón corto blanco, media blanca y alpargata trenzada hasta la rodilla, con citas azules la mitad de los danzantes y cinta grana la otra mitad; camisa blanca con chorreras una faja ó pañuelo de seda á la cintura, otro pañuelo al cuello en forma de corbata y pañuelo también á la cabeza en forma de cono truncado.

El Sr. Conde manifestó al presidente de la Comisión, que esta clase de comparsas, muy conocidas en Tarragona, son del mejor efecto.

—Ayer tarde no pudo reunirse por falta de número de vocales, la Comisión municipal de fiestas, la que lo efectuará hoy de segunda citación.

El objeto de la reunión es el de seguir estudiando el proyecto de festejos para el carnaval próximo.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

†

La Vigilia, Misa solemne de Requiem y Responso

que se celebrarán el miércoles 1.° de Diciembre en la parroquia de S. Antonio

á las once en punto de la mañana,

se aplicarán en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

DON RAFAEL CARUANA

Y SÁNCHEZ-PLAZUELOS

Q. S. G. G.

Los Sres. Eugenio Lebon y Compañía, su familia y afectos

Suplican á los fieles asistan á estos actos religiosos y unan sus oraciones á las de la Iglesia.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 10'45 noche.

Los escándalos en Austria

Las reuniones socialistas anunciadas en Viena han sido prohibidas para evitar nuevos escándalos.

Por las calles han discurrido grupos de estudiantes formando manifestaciones.

La fuerza pública detuvo á algunos manifestantes.

Con este motivo hubo alborotos, de los cuales dícese resultaron algunos estudiantes heridos.

Operaciones en Cuba

El general Pando, después de un viaje emprendido por las Villas, considera urgente y necesario emprender activas operaciones entre Jatibonico y la Trocha, batiendo bosques Reforme, donde Máximo Gómez tiene establecido su cuartel.

A este efecto reunió en Sancti-Spíritus fuerzas de todas las armas al amanecer del día 26, que salieron en columnas dirigidas por Pando, combinadas con los regimientos de caballería del Príncipe voluntarios de Camajuaní y batallones de Mérida, Mallorca, Albuera y Rey, más dos secciones de caballería. Mandan estas fuerzas los generales Salcedo y Ruiz y los coroneles Landa, Martín y Tejada.

Resultado de la autonomía

Sagasta ha dado hoy cuenta á su majestad la Reina de los telegramas satisfactorios que se han recibido de Cuba y los Estados Unidos, respecto al efecto producido por el decreto de la nueva Constitución autonómica de las Antillas.

Consejo de Ministros.—Nuevas instrucciones.

Mañana celebraráse Consejo de Ministros y en él se aprobarán las nuevas instrucciones que han de comunicarse á Blanco.

Los portorriqueños

En la pequeña Antilla sé ha constituído el Comité autonomista, empezando á ejercer sus funciones y proponiéndose prestar su concurso á todas las gestiones del Gobierno de España.

BOLSA DE MADRID

29 Noviembre 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	64'65
Exterior	80'70
Idem títulos pequeños	90'50
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	96'50
Cubas del 86	95'95
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	623'00
Banco de España	424'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25

CAMBIOS

Londres, vista	33'40
París, vista	32'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Andrés Apóstol.

Santo de mañana.—Santa Cándida y cps. mrs., y Santa Natalia, viuda.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'52 y pónese á las 4'45.
Luna sale á las 11'57 m.; pónese á las 11'33 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 29 de la mañana.
Segunda baja, á las 12 y 58 de la tarde.
Primera alta, á las 7 y 00 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 29 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.

Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 171 hombres, pesetas 399,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 89,95.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Jardines.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 19 asilados y sirvientes, 18,87 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 29 con 4.074 kilos.—Lanares, 2 con 32 kilos.—De cerda, 19 con 2.107 kilos.—32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 529.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 29 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Madrid de noche.
A las 8 1|2: El primer reserva.
A las 9 1|2: Un par de días en Cádiz ó cosas de gracia y la verdad en su lugar (estreno).
A las 10 1|2: Lucifer.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 7 3|4: La serpiente de los mares (estreno).

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

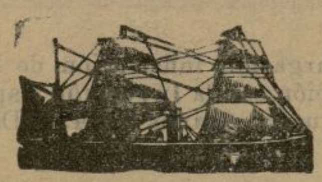

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (G an Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.

Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

capitán Cox, saldrá de este puerto el martes 30 de Noviembre. Admite carga.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá el jueves 2 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 3 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. Efemiano Suarez, saldrá el jueves 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fabrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17,—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.

Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 1.° de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 601.

LA SOBERANÍA POR LA PAZ

Claramente se ve, en la dolorosa reserva de crítica con que la opinión y la prensa han recibido la Constitución antillana, que más que una obra de discusión y de crítica, ha visto todo el mundo en ella la dimisión que presenta España de su soberanía ante América.

No parece que tengan otro significado las extraordinarias expansiones de regocijo que los autonomistas dedican como comentario á la lucubración constitucional del Sr. Moret, y ahí se originan la amargura y mucho de indiferencia del desaliento con que la masa neutra española ha recibido la Constitución antillana.

Distraída momentáneamente la opinión, por si se resolvía en tal ó cual sentido la cuestión arancelaria, pudo creerse por muchos que en el fondo de todo el problema no había ni se ventilaba más que una cuestión de cifras. Hoy que las reformas son un hecho, es cuando la opinión empieza á darse cuenta exacta de que, al lado de la consignación que se hace de una cifra arancelaria, se han desglosado bruscamente cuatro siglos de nuestra historia en América, para llenar hueco tan enormemente triste con esta sola palabra: la paz.

Todo cuanto significa genio, descubrimiento, poderío y expansión de nuestra nacionalidad y de nuestra raza en el nuevo continente, ha desaparecido ó se ha postergado al porvenir más que dudoso de esta sola palabra. ¡Qué mucho que la crítica, influida por un sentimiento de dolorosa tristeza, huelgue en mortal desaliento cuando para consolarnos de tanta desdicha cierta, apenas si le sería dable utilizar cosa más positiva que un porvenir ensombrecido por la duda y sin más orientación práctica que la que le marcan nuestras vehemencias y anhelos de paz!

¡La paz! Ella sola bastaría á hacer punto menos que inoportuno ó inútil todo intento de discusión sobre la Constitución antillana, si ya no estuviera reforzada por la consideración de que las reformas autonómicas que se han concedido á las Antillas, como obra excepcional de un Gobierno que moldea su pensamiento al marco de las circunstancias, y á ellas supedita y difiere cuantas iniciativas y desenvolvimientos pueda apetecer la ejecución de ese pensamiento, no son obra de un partido ni punto deliberado de un programa que éste someta al examen previo y á la discusión de todos; preséntase y se concede la autonomía como suprema necesidad de gobierno á la vez que como medida suprema de salvación pública, y ante las esperanzas que se invocan como promesas y las apelaciones que el Gobierno hace á la prudencia y el patriotismo de todos, en nombre de una paz franca é inmediata, cabe el sufrimiento heróico de un pueblo que se resigna, pero no la protesta ni la crítica del descontento airado.

Estamos, pues, colocados en el punto más crítico de esa distancia que media entre la soberanía de España en América, que hemos dimitido en prenda de paz, y la devolución de esta que se nos promete como compensación inmediata.

Poco importa, con ser importantísimo, que el Gobierno nos dé por resueltas la cuestión arancelaria y de la deuda de Cuba con la fórmula de su irresolución ó de asuntos á resolver.

Menos adelantaríamos ahora con demostrar que la fracción mixta de Parlamento á que se difiere la concórdia arancelaria últerior, puede considerarse desde ahora como base muy abonada y segura de futuras discordias arancelarias entre la Metrópoli y la colonia. Con evidenciar esto y otros errores de gran monta, no haríamos nada práctico frente á un hecho consumado, y nos desviaríamos deplorablemente del fin para que se ha concedido la autonomía y del objetivo más capital que de ella espera la opinión y el Gobierno ha prometido como inmediato: la paz.

Ella es ya lo que debemos esperar de la Constitución antillana, y ella es también la mejor, casi diríamos única crítica que puede hacerse de su bondad ó su fracaso.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

La cuestión Dreyfus.— Verdadero estado del asunto.—La política en el Uruguay.—El General Cuesta y sus posibles sucesores.—Dictadura probable.—Crisis ministerial en Chile.—La República de Haiti y el imperio alemán.

Como por los telegramas recibidos de algunos días á la fecha, habrán podido observar nuestros lectores, la llamada cuestión Dreyfus ha adquirido, cuando menos se esperaba, nueva animación. No cabe duda en que viene sosteniéndose una campaña tenaz, encaminada á desmoralizar al ejército, tratando de persuadir á los soldados de que todos sus oficiales son unos traidores y excitándolos, como es natural, á que les nieguen la obediencia. El ejército encuéntrase exasperado, hasta tal punto, que en Vincennes no hace muchos días acordaron todos los oficiales de un regimiento de Artillería presentar su dimisión.

El estado en que se encuentra el referido asunto es el siguiente: se ha comprobado que la letra del famoso borrador es muy semejante á la de Dreyfus, pero más todavía á la de Esterhazy. Este no niega la semejanza de la letra, por más que alega haberse hecho uso, para falsificar su escritura, de los procedimientos de la calcomanía. En la causa figura otro documento importante: una carta que hubiera debido ser abrumadora para Esterhazy; pero éste afirma que es de puño y letra del Coronel Picquart, al que acusa de haber hecho los imposibles por perderle. No es posible afirmar hoy si Esterhazy es ó deja de ser inocente; mas aunque el primero de tales extremos se probara, esto no quiere decir que no sea culpable Dreyfus.

Por lo pronto, no es posible que sean presentados los documentos decisivos del proceso Dreyfus, puesto que fueron sustraídos á una potencia extranjera, y además porque el abogado de Dreyfus no tuvo noticias de los mismos, y reconocer la irregularidad del proceso equivaldría á declararlo legalmente nulo. En esto consisten las esperanzas de los defensores de Dreyfus, quienes confían en exasperar al Gobierno obligándole á reconocer las irregularidades cometidas en el proceso. *Le Figaro*, que publicó un extracto del interrogatorio á que fué sometido el Comandante Esterhazy, ha sido oficialmente desmentido.

***

Los grupos políticos hostiles al general Cuesta, hoy Presidente interino y candidato á la presidencia definitiva de la República del Uruguay, acaban de proclamar la candidatura del doctor Tomás Gomensoro para la primera magistratura de aquel país, que figura, con justa razón, entre los que más beneficios deben á la próvida mano de la Providencia. La designación de este Senador venerable, ya Presidente de la República en 1872, constituye una maniobra de los herreristas, quienes, al amparo de aquel nombre ilustre, tratan de recobrar su significación política, amenguada á los ojos de sus conciudadanos por concusiones sin nombre y dilapidaciones sin número. Desgraciadamente para ellos, el Senador Gomensoro acaba de cumplir los ochenta y siete años, circunstancia que le imposibilitaría, aunque fuera elegido, para desempeñar la primera magistratura de la República.

A juzgar por informes recibidos por el *Times*, agrávase cada día que pasa el conflicto surgido entre la mayoría parlamentaria herrerista, toda ella elegida bajo el terrorífico régimen que ha venido siendo, de acá, natural consecuencia de la supresión de las garantías constitucionales, y la verdadera opinión del país, claramente manifestada en el sentido de que un nuevo Gobierno venga á regir los destinos de la nación uruguaya. Vislúmbranse en el horizonte una nueva revolución ó un golpe de Estado que restablezca la normalidad del sistema representativo, dado el caso que la Cámara persista en apoyar á un Gobierno que ha perdido, hace ya muchos meses, la confianza del país.

Dícese que el general Cuesta se propone disolver la Asamblea nacional y establecer una especie de dictadura. No lo creemos, por más que tal solución sería la única conducente, si no á curar, á oponerse por lo menos á la agravación de los males que vienen desde hace mucho tiempo oponiéndose al ordenado desenvolvimiento de la vida política en el Uruguay.

***

El corresponsal del *Times* en Santiago de Chile, telegrafía á dicho periódico que la dimisión presentada no hace muchos días por el Ministro de Obras públicas, ha provocado una verdadera crisis ministerial en toda la extensión de la palabra. El Gabinete, constituído exclusivamente por liberales, abandonará el poder á otro, en el que ingresarán elementos conservadores, liberales, demócratas y liberales independientes, conocidos en Chile con el nombre de errazuristas. Asegúrase, por otra parte, que el Congreso no prestará su asentimiento á la ratificación del tratado próximo á concertarse, por exclusiva iniciativa del Gobierno, con la República de Bolivia.

***

A juzgar por las impresiones que reflejan los periódicos germánicos, va calmándose la impresión producida entre los alemanes por el asunto de Haiti. Créese generalmente que los cruceros *Carlota* y *Gueisenan* bastarán para que el Gobierno de la República antillana otorgue al imperio cuantas satisfacciones han sido solicitadas por el Gabinete de Berlín. La indemnización exigida no será para el Gobierno alemán, sino que íntegramente irá á parar á manos de Lueders, el súbdito germánico atropellado por las autoridades de la República.

LA REUNIÓN
DEL CÍRCULO DEL DIRECTORIO

Un particular amigo nuestro, que nunca ha figurado en la política activa, nos remite, para su inserción, el siguiente artículo, que con mucho gusto publicamos:

La reunión celebrada anteanoche en el antiguo Círculo canovista para la reorganización del Comité local del partido, que siguen llamando conservador los adheridos á los Sres. Pidal, Cos-Gayón y Azcárraga, ha sido un completo fiasco, como ayer se comentaba en la población por todo el mundo. Pero con ser esto ya, por sí solo, bastante perjudicial para los que acaban de dejar el poder, puesto que han demostrado con acto tan desdichado para ellos como el de anteanoche, que son muy pocos, es aún peor el concepto que de los adeptos del Directorio va formando la opinión sana é imparcial, que aunque erróneo en mi concepto, está por demás justificado.

Así es que la generalidad se echa á pensar con harta razón en el móvil que guía á los amigos del Directorio para seguir el camino que han emprendido y deduce juicios poco favorables para ellos, pues considera acertadamente que no se les puede ocultar lo que nadie ignora, y es que los Sres. Pidal, Cos-Gayón y Azcárraga, únicos representantes hoy de un Directorio disuelto, han de reconocer en plazo más ó menos largo la jefatura del Sr. Silvela, procediendo con la seriedad y corrección que le son peculiares y con los deberes de todo buen patriota.

Y no teniendo esto vuelta de hoja, la opinión juzga, fundándose en acusadoras apariencias, que como los excanovistas gaditanos si no se retiran de la política activa ó ingresan en otro partido, han de reconocer más adelante la jefatura del Sr. Silvela, el móvil que los ha guiado para nombrar un Comité, cuya vida tiene que ser muy breve, es poco noble y levantado y obedece exclusivamente á rencores y envidias mal disimuladas, á estímulos del amor propio y á la defensa de posiciones conseguidas á fuerza de antiguas docilidades, que creen ver alcanzadas en buena lid por los que nunca han seguido tal línea de conducta.

El que esto escribe, que no ha figurado nunca en ningún partido político, cree que la opinión se equivoca; que efectivamente los excanovistas gaditanos no hacen más que cometer errores que pueden conducirlos á su total ruina y anulación, pero que no los mueve ningún espíritu malsano ni ninguna baja pasión, sino que sus inteligencias están perturbadas y no ven claro, razón más que sobrada, por tanto, para ser dignos de compasión.

Se dice, entre otras mil especies, á cual más infundadas que les molestaría tener que acatar la actual jefatura del silvelismo en esta provincia, lo cual considero un verdadero absurdo, incapaz de ser sentido por quienes siempre han sido amigos cariñosos del jefe provincial silvelista y algunos de ellos compañeros además de carrera, y cuando por ningún concepto pueden rechazarlo, pues ninguno de ellos, aparte de las anteriores consideraciones, tiene mayor jerarquia política que los señores Marqués de Alboloduy y Camacho del Rivero, los cuales no han tenido inconveniente alguno en reconocerlo como jefe.

Pero claro es, que aún cuando considero cierto cuanto llevo escrito, la generalidad, dispuesta siempre á pensar mal, pues es condición muy humana, cree otra cosa muy distinta, y el resultado de esto es que los ex-canovistas gaditanos son juzgados severamente por la opinión, como es natural que ocurra, lo cual les tiene que ser por ahora y para más adelante muy perjudicial, si no varían de rumbo y demuestran plenamente que cuanto hoy se comenta, son juicios aventurados.

También ha sido objeto de comentarios la actitud de algunos, aunque contadísimos señores, que no se han recatado de emitir conceptos poco favorables de algunos personajes del antiguo canovismo, y que ahora han prestado su concurso á la desdichada reunión de anteanoche.

Se hacen con tal motivo, comparaciones entre la actitud tomada por dichos señores y la línea de conducta seguida por los Sres. Marqués de Casa-Recaño, don Antonio Martínez de Pinillos y D. Francisco Meléndez y, francamente, quedan muy mal parados los primeros pues lo menos que de ellos se dice, es que padecen de una debilidad extremada, aunque aparenten otra cosa y que cualquiera los lleva por donde quiere, lo cual sentimos de todas veras, porque tenemos formado otro concepto bien distinto de los referidos señores.

En resúmen; que hablando con la mayor imparcialidad y lealtad, creemos que los excanovistas gaditanos deben variar de rumbo, si desean encontrar el puerto de salvación, pues por los medios que emplean, con la mejor buena fé y la más recta de las intenciones, no consiguen otra cosa que cometer errores sobre errores, perder sin necesidad y aun sin fundamento en el concepto público, siendo considerados como movidos por pasiones de baja ley y anularse por completo en plazo que, á nuestro juicio, no ha de ser muy largo.

M. O. R.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestros queridos amigos y correligionarios de Grazalema, los Sres. D. Rodrigo Pomar Vázquez y D. Esteban Caro Jiménez, presidente y vicepresidente del Comité de nuestro partido en dicha villa.

Dichos señores conferenciaron con nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo.

***

En el mixto de hoy salen para Sevilla y Madrid, nnestro querido amigo el director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés y su hijo D. Emilio.

El Sr. Rancés regresa á la Córte sumamente agradecido por las pruebas de afecto y simpatía que ha recibido en Cádiz con motivo del fallecimiento de su ilustre padre el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia y nos ruega hagamos constar en su nombre su profundo reconocimiento á las corporaciones, á la prensa local y á cuantas personas se han asociado á su sentimiento con motivo de la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

***

Telegráficamente comunicaron ayer al Sr. Ribot desde Los Barrios la toma de posesión del Ayuntamiento, cosa que ofreció algunas dificultades.

***

Persiste la desanimación en los centros oficiales, donde ayer como en los días anteriores escasearon las noticias de carácter político.

Los diputados provinciales jerezanos electos Sres. Revilla y García Leaniz, el concejal del Ayuntamiento de San Fernando, Sr. Mora, el Alcalde de Vejer, señor Rodríguez Luna y el de Grazalema, Sr. Villalobos, fueron las únicas personas que visitaron ayer al Sr. Ríos Acuña en su despacho de la Vicepresidencia de la Comisión, aparte de los amigos y correligionarios del jefe de los liberales que van á saludarlo diariamente.

El Sr. Ríos Acuña estuvo en el Gobierno civil, presentando al Sr. Ribot á los Sres. Revilla y García Leaniz, y el señor Jiménez Mena, al Alcalde de Vejer Sr. Rodríguez Luna.

***

Los jefes de los establecimientos de beneficencia de Jerez y el Depositario del Ayuntamiento de dicha ciudad Sr. Argumedo, estuvieron ayer en Cádiz, con objeto de ingresar unas 18.000 pesetas en la Caja provincial y hacer alguna formalización por atenciones de dichos establecimientos.

Parece que el Presidente de la Diputación, no se mostró conforme con el sistema de los jerezanos que consiste en pagar ellos y que luego se les compense, advirtiendo que esto estaba prohibido por la Ley de Contabilldad y que por tanto no podía tolerarlo.

Esto parece que fué origen de alguna indicación superior; pero el Sr. Rodríguez Guerra no debió tenerla muy en cuenta cuando libró á Jerez 11.000 pesetas próximamente, y el importe del suministro de las carnes no sin que experimentara cierta contrariedad.

***

Posesionado el Ayuntamiento de Puerto Serrano tras un largo pleito del término que le tenía detentado el pueblo de Morón, han venido sucediéndose por parte de este último Ayuntamiento una serie de dificultades de resistencias y de trabas, de las cuales hemos hablado en más de una ocasión.

Recientemente ha mandado el Juez de Morón detener al Agente Ejecutivo de Puerto Serrano por embargar unos bueyes á un pariente del Diputado á Cortes Sr. Ramos Calderón, que parece ser el alma de este dualismo entre dos localidades.

La cuestión de la posesión del término que se disputaban Puerto Serrano y Morón, data desde el año 1846-50, y ha sido resuelta por los altos poderes con el informe favorable de los centros superiores en pró del primero de dichos pueblos por disposiciones soberanas y terminantes que no dejan lugar á duda.

Cuestión es esta que debe interesar á las autoridades y á los diputados, porque se trata de la defensa de los indiscutibles derechos de un pueblo de esta provincia cien veces proclamados y reconocidos por el Gobierno de S. M. y por lo tanto llamados á ser respetados como consecuencia de un estado de derecho creado por repetidas disposiciones legales.

***

En el *express* de ayer llegó á Jerez, procedente de Madrid, el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

FRÉGOLI.

Terrible censura para Weyler

El *Diario del Comercio*, de Barcelona, llama la atención comentándolo de manera durísima, sobre el hecho inexplicable de que el general Weyler, durante su estancia en aquella capital, no haya visitado los sanatorios que albergan los soldados enfermos y heridos procedentes de nuestras guerras coloniales, y donde gracias á la inagotable caridad de Barcelona se procuran consuelos á los afligidos, salud y cuidados á los que sufren, y una oración en la tumba de aquellos de nuestros bravos soldados que abatió el machete de los insurrectos ó los miasmas de la manigua.

«Ya que ellos no volvieron—dice—de Cuba entre el lujo de las cámaras de los Trasatlánticos, bien mantenidos y rozagantes á recibir homenajes y triunfos, justo es que siquiera reciban por recompensa á sus sacrificios una lágrima de compasión de las buenas almas y una frase de consuelo de todos los que tenemos el deber de prodigar nuestros cuidados á los que tan brillantemente cumplieron con el suyo.

»¿No pelearon algunos de esos valientes al lado del general Weyler? Si triunfos alega éste, ¿no contribuyeron á ellos esos soldados?»

El *Diario* acaba diciendo: «Muchas torpezas ha cometido el general Weyler, pero quizá como esta ninguna.»

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

EL REGRESO DE UN SOLDADO POLÍTICO

Así intitula *Le Temps*, de París, un artículo inserto en lugar preferente de sus columnas y destinado á comentar el regreso á la Península del general Weyler. Nosotros, ni salimos ni entramos en este pleito; pero, á título de información no más, y por tratarse de un periódico que, en lo que atañe á la política internacional, goza de autoridad tan notoria y tan justamente adquirida como *Le Temps*, parécenos el artículo á que hacemos referencia digno de que sea conocido por nuestros lectores. No lo traduciremos literalmente, por más que sí transcribiremos sus párrafos más interesantes.

«No le basta al general Weyler—dice el periódico parisién—la ovación que le ha sido tributada en la Coruña. Ha permanecido á bordo del *Montserrat*, y acaba de de recorrer cuasi por entero el litoral de España, empujado por el ansia de encontrar en Barcelona nuevas y más entusiastas manifestaciones de adhesión á su persona.

No cabe sobre tal punto la duda. La actitud del general Weyler es más que sospechosa. El protesta á todas horas de la pureza y de la rectitud de sus intenciones; al cielo y á la tierra toma como testigos de su profundo, inalterable respeto á la disciplina y á la autoridad; frases impregnadas en el más ardiente patriotismo brotan continuamente de sus labios; pero nada de esto le ha impedido, hasta ahora, prestarse á manifestaciones y á estallidos de entusiasmo, provocados por su presencia. ¡Ah! No pertenece, seguramente, este General al número de aquéllos que saben someterse en silencio á las órdenes, cualesquiera que ellas sean, de un superior jerárquico y aciertan á dar al mundo el nobilísimo ejemplo de la fuerza, inclinándose dócilmente ante la legalidad y el derecho establecidos.

Este soldado no puede materialmente vivir sin *interviews*, sin diputaciones que lo saluden, sin arengas que él pronuncie, sin manifiestos que escriba, sin proclamas con las cuales concitar las pasiones de sus

conciudadanos. Jamás se vió militar más fanfarrón bajo el capote de un soldado peor reñido con la fortuna. Si se tratara de un General victorioso que regresara á su patria con la frente orlada de laureles, aún serían dignos de censura sus procedimientos y abominables sus palabras. ¿Qué decir ni pensar de un caudillo que no ha conseguido, por más que él así lo proclame, no ya vencer, sino aun quebrantar á la insurrección separatista; de un político cuya habilidad ha consistido exclusivamente en convertir á todos los habitantes de la isla de Cuba en otros tantos declarados enemigos de la patria española?

El General y sus amigos cuentan, claro está, con el apoyo de los *chauvinistas* exaltados, que no transigen con que á los cubanos sea otorgada concesión de ninguna clase, y que no perdonarán nunca al Ministerio Sagasta el golpe que ha venido á cortar en flor la hermosa carrera de su índole, y el propósito decidido que lo anima de otorgar á Cuba generosas aunque prudentes reformas.

Y á los *chauvinistas* á que nos referimos hanse unido Romero Robledo y sus amigos, hombres que viven exclusivamente de la política; que necesitan, para bien saborear el matinaal desayuno, del aperitivo de un conflicto parlamentario, y á los que tampoco sienta mejor la comida del medio día sin los comentarios acerca de la crisis ministerial que se avecina. A estos tales, el regreso del héroe desafortunado debe haber producido placer muy semejante al experimentado por Wellington en la tarde sangrienta de Waterlóo al descubrir las avanzadas del ejército de Blucher.

Y con tales personas júntanse en los momentos actuales los enemigos jurados del régimen existente en España, los que gustan de pescar en río revuelto, cuantos se frotan las manos de gusto cada vez que surge un incidente de naturaleza propia á amenguar el prestigio de D. Alfonso XIII entre los españoles. Todos estos elementos afluyen hoy á Barcelona. Unánse á ellos los desocupados, los que, por no tener otra cosa que hacer, acuden á toda clase de funciones al aire libre, procuran ponerse en primera fila, arman ruido y ensordecen con sus gritos y vociferaciones, y podrán forjarse de la manifestación de Barcelona ligerísima idea nuestros lectores.

Barcelona es la capital de Cataluña, de la región peninsular, industrial y mercantil, por excelencia. Con una habilidad digna de mejor causa, el *empresario* de tal barullo ha conseguido que el General, en sus declaraciones, haya formulado una verdadera profesión de fe proteccionista. Al excapitán general de Cuba impórtale muy poco todo esto. Pero los partidarios de la protección han sentido sobrexcitarse los entusiasmos de su espíritu. Muchos habrán abrazado al General y derramado lágrimas sinceras en honor de la tarifa máxima y de los derechos compensadores.

Y el militar que no ha sabido sacar partido alguno de los 150.000 hombres que ha tenido bajo sus órdenes, el hombre de administración que no ha sabido poner coto á las grandes inmoralidades que venían corroyendo la vida política de la Gran Antilla; el procónsul que, sin lograr intimidar á los rebeldes, no ha obedecido en su gestión malhadada á otro sistema que al del terror, figurará como principalísimo actor en una triste comedia, en la que serán falsificadas las más puras inspiraciones del patriotismo; pero que no engañará absolutamente á ninguno de cuantos la presencien.»

SIN POLÍTICA

EL CALVARIO

(RECUERDOS DE LA GUERRA)

Hasta que hubimos partido no tuve tiempo de reflexionar; las fatigas de la guerra no me dejaron tiempo. Sin embargo, los extraños espectáculos que se me presentaron sin cesar ante los ojos, despertaron en mí el concepto de la vida humana que dormía en el fondo de mi alma.

Desperté como de una larga y dolorosa pesadilla: la realidad, era sin embargo, más terrible aún que el sueño. La sociedad entera, nuestros instintos, los apetitos, las pasiones que nos agitan... yo comprendí que la ley del mundo es la lucha, ley inexorable, homicida, no satisfecha en armar á las naciones entre sí, sino que hace que luchen entre sí los individuos de la misma raza, de la misma familia, del mismo vientre.

Las abstracciones sublimes del honor, de la justicia, de la caridad, de la patria, con que se nos educa, para hipnotizar y engañar mejor á los buenos, con el fin de sujetar y esclavizarles mejor, son palabras sin realidad.

Experimenté un sentimiento de estupor doloroso al pensar la primera vez que sólo aquéllos eran los gloriosos y los aclamados que más habían robado, matado é incendiado. Se condena á la muerte al asesino tímido, que mata al transeunte en la sombra de la noche y su cadáverse arroja al ignominioso foso; mientras que al conquistador que incendia ciudades, y mata pueblos enteros, le aclaman la locura y la cobardía humana, y en su honor se erigen arcos de triunfo, columnas de bronce; y en las catedrales se arrodillan las muchedumbres delante de su tumba de mármol, que guardan los santos y los ángeles bajo la protección del Dios encantado...

¡Cuántos remordimientos siento ahora por haber pasado ciego y sordo delante de estos inexplicables enigmas de la vida!

Nunca había abierto un libro, ni me había detenido ante aquellos problemas, y ahora, de repente, me atormentaba la necesidad de arrancar de la vida alguno de sus misterios: quería saber la razón humana de las religiones que embrutecen, de los gobiernos que oprimen, de la sociedad que mata.

Tenía impaciencia de terminar esta guerra para consagrarme á esta necesidad ardiente, á este noble y absurdo apostolado. Mis pensamientos iban á imposibles filosofías de amor, locuras de fraternidad indisoluble...

Las ternuras por los desgraciados me subían á la garganta en sollozos comprimidos. Yo observé que nunca es tan profunda la compasión con los que sufren que cuando nos abruma la desgracia. ¡Ah! ¿era mi compasión sólo el reflejo de mis propios sentimientos?

Estos sentimientos nobles y proyectos del porvenir no eran más que efectos del peligro inmediato que amenazaba el enemigo enfrente.

¿No eran nada más que alucinaciones de la fiebre, imágenes que debían alejar de mí las amenazas del momento presente, la muerte que pasaba por delante de mi fantasía, lívida, envuelta en espantosas tinieblas?

. . . .

El cielo se esclarecía en el horizonte; los contornos se destacaban con mayor claridad del fondo; la alborada se aproximaba. El frío fué más extenso que antes y la tierra crujía bajo nuestros pasos. La humedad se cristalizaba en las ramas de los árboles. Poco á poco se encendía el cielo de una llama pálida, las formas salían de las sombras aún inciertas y borradas; la obscuridad de la llanura se cambiaba en un color rosado... cuando se oía de repente un ruido, primero débil, como el rodar muy lejano del tambor.

Escuché mi corazón latir con violencia... Poco después cesó el ruido y oí cantar unos gallos... Tras diez minutos volvió el ruído, ya muy fuerte, distinto y aproximándose por momentos... ¡Patara, patara! era el trote de un caballo...

Instintivamente me aseguré que mi fusil estaba cargado... me sentí agitado, las venas de la frente se me hincharon... ¡Patara, patara! Esto debía ser muy cerca de mí; me parecía sentir el aliento del caballo y oir el tin tin de las espuelas de acero. ¡Patara, patara!...

Apenas tuve tiempo de acurrucarme detrás de un roble, cuando apareció, á veinte pasos de mí, sobre el camino, una inmensa sombra, como una estátua ecuestre de bronce. ¡Y esta sombra que se elevaba en todo su tamaño enorme contra la luz del cielo claro, era terrible! El hombre me pareció sobrehnmano, desmedidamente engrandecido por el inmenso horizonte... Llevaba el casco prusiano, un largo capote negro que cubría el ancho pecho; no podía ver si era un oficial ó un simple soldado porque no se veia ningún signo del uniforme.

Las facciones se distinguían; los ojos eran claros, muy trasparentes; la barba rubia; el porte manifestaba el poder de la juventud. La cara respiraba fuerza y bondad, y no sé qué de noble, audaz, y á la vez melancólico, que me extrañaba.

Parecía interrogar el campo delante de él, y el caballo bajaba la cabeza al suelo como si buscara algo. Era sin duda un reconocimiento que hacía aquel prusiano. Detrás de él venía evidentemente todo un ejército que esperaba la señal para arrojarse adelante...

Escondido en el bosque, inmóvil, el fusil presto, le examiné: era verdaderamente hermoso, la vida resaltaba de aquel cuerpo robusto.

¡Qué lástima!

Sus miradas fueron atraídas por el paisaje; me parecía que lo observaba más bien como poeta que soldado... Yo sorprendí en sus ojos la expresión de la tristeza... Tal vez se olvidaba sobre la belleza de la mañana tan original y triunfante.

Un rojo purpúreo había cubierto el cielo; los campos y praderas despertaban, y aquel prusiano, deslumbrado y conmovido de este solemne esplendor del día naciente, quedaba algunos minutos como entregado á una plegaria de amor.

—Es un poeta, dije para mí; tal vez un artista; debe ser bueno porque está enternecido.

Sobre su rostro podía yo seguir todas las sensaciones del hombre honrado; los reflejos delicados del corazón conmovido y encantado...

Ya no me asustaba; al contrario, algo como un vértigo me atraía hácia él, y tuve que agarrarme al árbol para no acercarme á aquel hombre para hablarle, y decirle cuánto le amaba por esta sintaxis de hombre bueno y artista.

En esto pasaba una sombra de tristeza sobre su rostro; sin duda estaba pensando en los á quienes había abandonado: á su casa, que resonaba de las risotadas alegres de sus hijos; á su esposa. que le esperaba rezando... ¿Les volveria á ver?...

Estoy convencido que evocaba los fugaces detalles, las costumbres deliciosamente infantiles de aquella vida del hogar... La rosa con que había adornado la cabellera de su mujer, el vestido de ésta cuando se separaron, el nudo azul del sombrero de su pequeña hija, el caballo de madera, juguete del pequeñín mimado.

¡Ah! Todos los recuerdos de aquellos goces bendecidos le volvieron á la memoria, y les abrazba con el poder de visión, propio á todos los extrañados que tienen nostalgia á la dicha alejada..

¡Y tenía compasión de este hombre; le amaba; sí; lo juro; le amaba!...

Una detonación estalló... en el mismo momento oí la caída pesada de un cuerpo, el choque de un sable contra el suelo...

Mi fusil estaba caliente y del tubo salía humo. Lo dejé caer... Pero ¿era esto una alucinación?... ¡Pero no!... Nada quedaba ya de la gran sombra erigida enmedio del camino como una estátua ecuestre de bronce, que un pequeño cadáver, la cara contra el suelo, los brazos cruzados... ¡Yo, estúpidamente, incoscientemente, yo había matado á un hombre, á un hombre á quien yo amaba, á un hombre con quien mi alma acababa de confundirse, á un hombre quien en el esplendor del sol naciente había seguido los ensueños más puros de su vida!

Tal vez le habia yo matado en el mismo momento en que este hombre se decía: «¿Cuándo os volveré á ver amados míos?»

¿Por qné? ¿Por qué?

Puerto que yo le amaba, ¿por qué no lo defendía si los soldados le hubiesen amenazado? ¡Y á él, á él, le asesiné!...

En dos saltos estuve á su lado... le llamé... ya no se movía... Mi bala le había atravesado el cuello debajo de la oreja, y la sangre corría al suelo, tiñéndose la barba y el pecho.

Le levanté con manos temblorosas... la cabeza recayó inerte y pesada... el pulso ya no latía... Entonces le levante más y puse su cabeza sobre mi rodilla... De repente sus ojos se abrieron, los dos ojos claros, me miraban tristemente, sin odios, sin reproche...

Me parecía que me moría; pero haciendo un extraño esfuerzo, apreté el cadáver del prusiano contra mi corazón imprimiendo mis labios sobre este rostro ensangrentado, del cual caían largas y purpúreas gotas de sangre.

No me recuerdo ya de lo que sucedió después...

OCTAVE MIRBEAU.

CRÓNICAS PARISIENSES

Exposición de crisantelmos.—Desarrollo y variedad de esta flor.—Los retratos de la Princesa Caraman-Chimay.—Viajeros ilustres.—El Sr. Leon y Castillo.—Donativo de los hermanos Rotshschild.

París 24 de Noviembre.

Mi querido director:

La Exposición de crisantelmos, verificada estos días en el Jardín de las Tullerías, ha sido el punto de reunión de las más aristocráticas damas de la capital.

De todas las Exposiciones que de dicha flor han tenido lugar aquí desde la de 1888 en que por primera vez se presentó en Francia el poético crisantelmo japonés, ésta ha sido la que ha revestido más importancia, por la variedad infinita de tonos y hasta de formas en que se ha exhibido dicha flor.

Hoy el crisantelmo, á quien un día se llamaba desdeñosamente *flor de cementerios*, es el adorno obligado de todo salón ó comedor elegante, pues además de su poética belleza y delicados colores, reune la cualidad inapreciable de que puede conservarse en un jarrón diez ó doce días sin que padezca su lozanía. En Inglaterra las damas son fanáticas por el crisantelmo, moda que se ha extendido aquí, donde el comercio anual de dicha flor no baja de cien mil francos. Los mejores criaderos de ella se hallan en Grenoble y en Italia, y si el inteligente horticultor que por primera vez la introdujo en Francia hace unos cuantos años, viera el grado de desenvolvimiento y belleza que hoy alcanza, no conocería en el espléndido ejemplar que actualmente se expone en el Pabellón del Jardín de las Tullerías aquella florecilla modesta, que por el esfuerzo de la ciencia, alcanza hoy tan preeminente lugar entre sus compañeras.

Mis lectores recordarán la ruidosa cuestión que se entabló acerca de los retratos *estatuarios* que de la Princesa de Caraman Chimay se expusieron en algunos escaparates de esta capital, retratos que la policía recogió por órden superior.

El famoso Rigo y su amiga, la bella Princesa, reclamaron de tal decisión ante los tribunales, y hoy el Magistrado encargado de la instrucción de este asunto ha declarado que no existe delito alguno en la exposición de dichas fotografías, y que por lo tanto, deben ser devueltas á sus dueños, los cuales pueden hacer de ellas el uso que estimaren conveniente.

El indicado funcionario ha fundado su resolución en que no considera más inmoral que los de la Princesa, los retratos que á todas horas se ven en escaparates y *portfolios* de las actrices á la moda, las cuales, no solo exponen sus plásticas bellezas trasladadas á las cartulinas, sino de manera más *real* y *palpitante* en los escenarios de París.

Siguiendo su costumbre de todos los años, los hermanos Rotschild han entregado la cantidad de 100.000 francos, á fin de que sean distribuidos entre los pobres de esta capital.

Dicha suma se destina á pagar los alquileres atrasados de aquellos infelices que, de otro modo, se verían sin albergue durante el presente invierno.

Anoche, en el sud-expreso de las siete y cuarto, llegó aquí el nuevo Embajador, Sr. León y Castillo, á quien recibió en la estación todo el personal de la Embajada y del consulado.

También se halla aquí el Príncipe Luis Napoleón, que ha pasado una temporada con su hermano Víctor en el castillo de Franborough, actual residencia de la Emperatriz Eugenia, y procedente de Italia acaba de llegar á París la Princesa Gortchakoff, acompañada de su hija, que es una de las herederas más lindas y opulentas de Rusia.

De usted afectísimo amigo, ***.

PARA CUBA

EL VAPOR «MONTEVIDEO»

Lo que conduce

A las dos de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba, vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica, conduciendo un total de 850 pasajeros, de los cuales, han embarcado 666 en Cádiz y los 184 restantes venían de tránsito desde Barcelona.

Entre los embarcados en nuestro puerto, figuran las dos compañías de ingenieros de telegrafía óptica llegadas de Madrid el domingo último y que componen tres oficiales, siete sargentos y 164 cabos y soldados, mas 321 soldados voluntarios de los que se encontraban reconcentrados en este Depósito de Ultramar y en expectación de embarque.

También conduce el *Montevideo*, con destino á Puerto Rico, un sargento y cinco guardias civiles y 21 soldados voluntarios, y para Cuba, 28 deportados cubanos, de los indultados recientemente, y entre los que figuran los que llegaron hace poco tiempo de Fernando Póo, en el vapor correo *Larache*.

El pasaje

Entre los pasajeros embarcados en Cádiz figuran los siguientes:

D. Eduardo López Ochoa y D. Félix Pareja, generales de brigada; D. Antonio López, coronel de infantería; D. Emilio Soler, subinspector de Sanidad de la Armada; D. José Cortijo, D. Luis Caturla, D. Juan Fernández, D. Juan Lapuente y D. Luis Castellanos, comandantes de infantería; y D. Francisco Carranza, alférez de navío.

El resto del pasaje de preferencia lo forman numerosos jefes y oficiales de todas armas, que han sido destinados á prestar sus servicios en aquel ejército de operaciones.

Embarque de fuerzas

A las ocho próximamente de la mañana se efectuó el embarque de las fuerzas militares mencionadas antes, que hicieron la travesía hasta el trasatlántico en el vaporcito *Eulogia* del Astillero que remolcaba una balandra, y en un auxiliar de la Compañía.

En el muelle se encontraban á esa hora los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar, coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco, y la escolta de caballería y una pareja montada de la guardia civil, que rodearon el embarcadero impidiendo la aglomeración de público.

El embarque se efectuó en la forma de costumbre, y sin que hubiera que registrar en el muelle, ni en el trasbordo al *Montevideo*, el menor accidente.

Un deportado rebelde

Con las fuerzas militares fué conducido al correo el deportado cubano, abogado D. Pedro Becerra y Alfonso, á quien acompañaban el agente de policía Baurre y el inspector Sr. Galván, que no regresaron á tierra hasta no haber zarpado el *Montevideo* de nuestro puerto.

El deportado en cuestión se negaba á regresar á su país natal deseando permanecer en Cádiz, y fué necesario custodiarlo hasta el buque por ser indispensable su partida, en vista de haberse recibido en este Gobierno civil órdenes concretas disponiendo no quedase en nuestra ciudad ninguno de los presos políticos cubanos, á no ser que renunciasen al pasaje que el Estado les costea.

En el buque

El secretario del Gobierno civil, señor Azpiazú, estuvo á bordo del *Montevideo* con el doble objeto de despedir á unos amigos y cumplir otros deberes de su cargo, regresando á tierra poco después de haber salido el buque, que lo efectuó, como antes decimos, á las dos próximamente de la tarde.

FIESTAS DE CARNAVAL

Convocadas en la tarde de ayer por el presidente de la Comisión de fiestas, señor Herrero, concurrieron los concejales señores Alonso Bayo y Díaz Escribano y los Sres. Pastorino, D. Ramón García Ravina, Segerdahl, D. Angel Gómez, D. Fernando García de Arboleya y D. Cayetano Mexía.

Se acordó solicitar del Sr. Auñón su valioso concurso para la venida de trenes extraordinarios en las próximas fiestas de Carnaval.

Hablóse también de organizar una ó dos corridas de toros en días anteriores á las citadas fiestas.

El Sr. García Ravina quedó encargado de estudiar este asunto.

Tratóse igualmente de la realización de bailes en los locales Casino Gaditano, Centro Mercantil y alguna otra sociedad de recreo.

Al efecto quedaron comisionados para obtener este permiso de las distintas juntas que forman dichas sociedades, los señores Arboleya, Gómez (D. Angel) y Segerdahl.

NOTAS DEL DIA

El Barón Wedel Jarlsbey, que durante seis años ha representado á Suecia y Noruega en Madrid, como Ministro plenipotenciario del Rey Oscar, se retira de la vida diplomática, regresando dentro de breves días á su país.

Se ha verificado en el Teatro Español de Madrid, el debut de Antonio Vico con *El Alcalde de Zalamea*, que fué interpretado de la magistral manera como sabe hacerlo el eminente actor.

Según las últimas noticias recibidas de Medina Sidonia, consignamos con gusto que se halla completamente restablecido de su grave afección, el ilustrado doctor Thebussem.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, completamente restablecido de su pasada dolencia, á nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan de la Piedra.

Celebramos su restablecimiento.

Regresó ayer de Puerto Real, nuestro apreciable amigo D. Adolfo Ortembach, acompañado de su distinguida señora.

Procedente de Madrid llegó en el expreso de ayer, nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael Mexía.

Del mismo punto regresaron en el mismo tren, la señora viuda de Urmeneta y su hermana D.ª Ana María de la Viesca.

Llegó de Sevilla, D. Luis Tamarit Martel.

Procedente del extranjero, el conocido comerciante D. Francisco Gómez.

Salieron ayer para Madrid el Capitán de navío D. Miguel Aguirre y el Director técnico del Astillero Vea-Murguía, D. Nicolás Fuster.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la señora del abogado y concejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. José María Macalio.

Copiamos de *El Guadalete* de Jerez:

«Ayer por la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, se celebró una Misa solemne con *Te-Deum*, ofrecida por la familia de nuestro estimado amigo el bizarro capitán D. Francisco Merry y Ponce de León, en acción de gracias por el feliz regreso á la Península, del distinguido oficial, después de su campaña en Cuba.

Al acto religioso concurrieron, además de todas las personas de la familia del bravo militar, muchos amigos particulares.

El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz encomendó al abogado jerezano D. Manuel Pío Barroso que en su nombre felicitase al señor Merry por su feliz regreso á la Península, y asistiese á estos actos religiosos, como así lo verificó.

El Sr. Merry irá uno de los próximos días á Cádiz á dar las gracias al señor Obispo por las atenciones que le ha merecido.

Ayer pasaron el día en el Puerto de Santa María, nuestros respetables amigos los Sres. de Moreno de Mora.

Estuvo ayer en Cádiz, D. Lorenzo López de Carrizoza.

Con un lleno completo se inauguró en Puerto Real en la noche del lunes, el nuevo teatro «Loló».

Nuestros distinguidos amigos los señores de Lavalle, con la amabilidad que les caracteriza, recibían á sus amigos poco antes de dar comienzo al espectáculo.

A las ocho estaban ocupadas por distinguida concurrencia todas las localidades de tan bonito teatro, que dicho sea en justicia, llamaba la atención tanto por la amplitud del local como por su precioso decorado.

En la interpretación de *Un joven audaz*, se distinguieron las bellas Srtas. Loló Lavalle y Charito Capriles, y los jóvenes actores Sres. Lavalle y Benjumeda, obteniendo del distinguido público que llenaba la sala, una merecida ovación, viéndose obligados á salir al palco escénico, á la terminación de la obra, todos los que tomaron parte en ella.

Siguió después la comedia *El bigote rubio*, en la que tomaron parte las preciosas Srtas. Loló Lavalle, Concha Barnecha y los Sres. Lavalle, Márquez y Benjumeda, mereciendo varias interrupciones durante su desempeño por los aplausos del auditorio, y al final llamados á escena enmedio de una calurosa ovación por el modo de interpretar por parte de tan distinguidos actores tan preciosa producción.

Nuestro querido amigo el distinguido oficial de Infantería de Marina D. Antonio Peñasco, leyó una composición de la que era autor, alusiva al acto, que fué escuchada con interés, produciendo el regocijo del público por lo original del asunto.

La última obra representada, *Toros de punta*, fué en extremo aplaudida como las anteriores: tomaron parte en ella las señoritas de Lavalle, Capriles, Barnecha, Elio, Avila y Barca, y los jóvenes Sres. Lavalle, Benjumeda, Coma, Cózar (D. R.), Reboul (D. J. y D. E.), Márquez y otros.

Entre las conocidas familias que asistieron á la fiesta, recordamos á las de Delgado Genis, de Paul, de Martín Barbadillo, Elio, Avila, Lacoste, Ríos, Laganá, Capriles, Pacheco, Cózar, Coma, Barca, Barnecha, Goyena, Haurie, Paul (D. P.), Pinillos, Ravina, Márquez (D. M. y D. S.), Ojeda, Arámburu y Díaz.

Todos salieron altamente complacidos de las atenciones y amabilidad de los señores de Lavalle, á quienes felicitamos por el éxito obtenido en la noche del estreno de su nuevo teatro.

Anoche representóse en el Teatro Principal la revista local cómico-lírica en un acto y cinco cuadros que tiene por título *Un par de días en Cádiz ó cosas de gracia y la verdad en su lugar.*

La obra presenta en su primera escena á la prensa gaditana, oficiando el *Diario* de *cicerone* de un periodista forastero que se encuentra en la localidad, al que le enseña nuestros barrios, nuestras mujeres y las peculiares costumbres de este pueblo.

Algunos períodos de la revista no carecen de ingenio, pudiendo decirse que el libro es superior á la música, en la que su autor no ha revelado novedad ni inspiración.

Al terminar el espectáculo y aun habiendo en el público alguna pequeña división de opiniones, los aplausos resonaron en la sala del Teatro, siendo llamados los autores á la escena, presentándose solamente el del libreto, que resultó ser nuestro compañero en la prensa D. Roberto Bueno.

El público que acudió á presenciar el estreno ocupó por completo todas las localidades y pisos altos del Teatro de la calle de la Novena.

En los programas repartidos anoche se anunciaba para ésta, la segunda representación de la expresada revista.

Anoche se retiraron de la Exposición permanente de la Cooperativa Gaditana de Gas, los cuadros expuestos en aquel local de nuestro paisano el laureado pintor

D. Salvador Viniegra, que han llamado justamente la atención de las numerosas personas que acudieron á conocer las nuevas producciones del renombrado artista.

Esta llevan por título *La vendimia, Recolección de la sal* y *Caridad*, y tanto por su brillante colorido como por su factura é inspiración, agradaron notablemente á cuantos han tenido ocasión de admirarlos.

Reciba nuestra enhorabuena el laureado artista, que se encuentra actualmente en esta capital, donde ha terminado esas obras que revelan una vez más las brillantes aptitudes artísticas de nuestro paisano.

=

Esta noche, con un escogido programa, se efectuará en el Circo Ecuestre el beneficio de la simpática y aplaudida artista, Srta. Francisca Nava, que lo dedica al Casino Gaditano.

Entre las novedades que se anuncian, figuran los trabajos siguientes:

Evolución de pirueta á caballo, por la beneficiada.

Tribulaciones de un clown, por los señores Janot y Ferroni.

Los acróbatas Gentlemant, por la *troupe* Paterna.

Gran carcajada, parodia de la *alta escuela*, por el cómico Giovanni Ferroni, montando un brioso caballo salvaje, y *Don Pyrlon Rendez vous Bourgeois*, notable farsa cómica.

El programa es de atractivo, y seguramente esta noche acudirá mucha concurrencia á aplaudir á la joven beneficiada.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Santo Domingo*, salió el sábado 27 de Habana para Veracruz.

El *Alfonso XII*, llegó el Domingo 28 á la Habana.

El *Alicante*, llegó el lunes 29 á Coruña.

El *Covadonga*, salió el lues 29 de Singapore para Colombo.

Audiencia.—Ayer fué muy elogiada en todas partes la notable defensa hecha por nuestro amigo y correligionario el elocuente abogado D. Francisco de la Milla, ante la sala segunda de esta Audiencia, al verificarse anteayer el juicio por jurados de la causa por homicidio contra Domingo Granado, para el cual pedía el Sr. Fiscal de S. M. la pena de 15 años de presidio correccional.

El Sr. La Milla, cuyas brillantes cualidades de orador son bien conocidas del público, llevó al ánimo de los jurados la convicción de la inocencia de su defendido puesta de relieve en un elocuentísimo y razonado informe, que valió al procesado, un veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad al terminar el juicio.

—En la sala segunda se vió ayer la causa seguida por la defraudación de sellos descubierta en Arcos.

Practicada la prueba testifical, el representante de la ley retiró la acusación que venía sosteniendo contra los procesados, á cuya petición se adhirió el abogado del Estado, dictándose auto de sobreseimiento libre para todos ellos.

Notas del Municipio.—Han sido destinados al regimiento infantería de Pavía, de guarnición en esta plaza, los soldados procedentes de Cuba, Juan Rodríguez Romero y José Rozo Avani.

—La Zona de reclutamiento de esta capital, interesa se ordena al indivíduo Víctor Pérez Balla, su inmediata presentación en la misma.

—La Comisión mixta notifica haber declarado excluido temporalmente al mozo Miguel Menargue Curiel.

De regreso.—En el tren mixto de la una y veinte salieron ayer tarde de regreso para sus casas, un sargento, un cabo y nueve soldados de los llegados de Cuba últimamente en el vapor correo *Isla de Panay*.

Incendio.—En la casa núm. 2 de la calle de la Academia, en San Roque, declaróse en la madrugada del día 28 un incendio que pudo ser sofocado gracias á los esfuerzos de la guardia civil, las autoridades y los serenos.

La casa incendiada es propiedad del vecino de San Roque, Francisco Caballero, habiéndose salvado los muebles y efectos que en ella había, calculándose la pérdida en 500 pesetas.

Epidemia.—Según manifiesta el Alcalde de Bornos, existen en aquella villa enfermos atacados de difteria y alguno de viruela, por lo cual ha citado á la Junta local de Sanidad para adoptar las medidas conducentes á evitar la propagación de dichas enfermedades.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por implorar la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

—En la calle Ruiz de Bustamante riñeron á la una de la tarde dos mujeres, dándose de golpes mutuamente y resultando una de ellas con una contusión en la cara, de escasa importancia.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, ingresando después en el Depósito municipal en unión de su contendiente.

Circo Teatro Gaditano.—La empresa de ese coliseo ha contratado nuevamente por un corto número de representaciones al eminente actor D. Pedro Delgado, que pondrá en escena, entre otras de su vasto repertorio, las obras siguientes:

Guzmán el Bueno, El Patriarca del Turia, La oración de la tarde, Vida alegre y muerte triste y *El jugador de manos.*

Esta noche se representa en ese teatro el drama en cinco actos *El Rey y el aventurero*, en una sola sección y á precios reducidos.

Viajeros.—Hoy regresan á Arcos, el Diputado provincial electo D. Cándido Prieto y el alcalde de dicha ciudad D. Rafael Ruíz Herrero.

En observación.—Ayer arribó á Cádiz la barca sueca *August*, que por proceder de Baugkek y Algoa, puertos declarados sospechosos por epidemia colérica, quedará en observación durante tres días, cumpliendo lo ordenado por la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto.

El buque conduce cargamento de maderas, de tránsito, tiene 536 toneladas y 10 tripulantes y llevaba 112 días de navegación al arribar ayer á Cádiz.

Guardia civil.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Bornos, el primer teniente de la benemérita D. José Sanz Benavente, que reemplazará al de igual clase D. Pedro Siordia, por haber pasado éste á la escala de reserva.

La Pescadería.—Una comisión de los vendedores del Mercado de la Pescadería, en nombre de todos sus demás compañeros, visitó al alcalde, Sr. Guerra Jiménez, en su despacho de la Alcaldía, para exponerle el mal estado en que se encuentra aquel lugar y recabar de dicha autoridad local que se hiciesen algunas obras.

El Sr. Guerra Jiménez, atendiendo las indicaciones de los visitantes, prometió ocuparse del asunto y ordenar la reparación de los techos del Mercado, que se encuentran en tan malas condiciones que dejan paso á la lluvia, dañando considerablemente el pescado puesto á la venta y ocasionando los consiguientes perjuicios á los expendedores de ese artículo.

Las demás reformas, también necesarias, se llevarán á cabo cuando lo permita el estado económico de la caja del Municipio.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 3 tarde.

De Cuba

He aquí las noticias que ha recibido el Gobierno en un despacho oficial.

El general Pando llegó á Arroyo Blanco con fuerzas montadas.

El mencionado general tiene en movimiento cinco columnas para perseguir á los rebeldes mandados por Máximo Gómez en la zona de Sancti-Spíritus.

—El general Bernal opera actualmente en la provincia de Pinar del Río

—Los rebeldes están atacando, con fuegos de artillería, el pueblo de Guisa y amenazan á Jijuaní.

—El general Arolas, con 3.000 hombres, ha salido de Manzanillo para batir fuertemente á los insurrectos.

=

El jefe del Gobierno austriaco

Se ha confirmado la dimisión del jefe del Gobierno de Austria, barón de Badeni, suscitada por los conflictos de orden público á que ha dado origen la actitud del Reichsrath.

Para sustituirle ha sido nombrado Mr. Gautsch, que fué director de estudios de nuestro malogrado rey D. Alfonso XII.

=

Redacción de una protesta

La protesta de los carlistas sobre la autonomía de Cuba, la han redactado los Sres. Mella y Zubizarreta.

=

Madrid 30, 10 noche.

De Marina

Se ha ordenado al Capitán general del Departamento de Cádiz, que forme expediente á los asesores de distrito que no justifiquen su ausencia en los consejos de guerra.

=

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde ha durado tres horas.

Despacháronse varios expedientes.

El Ministro de Marina, Sr. Bermejo, leyó una comunicación del Gobernador de Fernando Póo, pidiendo el aumento de fuerzas navales.

El Sr. Moret cambió impresiones con el Presidente del Consejo, acerca de la acogida favorable que se ha hecho en Cuba y en los Estados Unidos á la concesión de la autonomía.

El Consejo se ocupó también del telegrama recibido hoy de Filipinas, en el cual el general Primo de Rivera comunica el recrudecimiento de la guerra, añadiendo que la brigada Monet sostuvo en Camaidín un empeñadísimo combate, que duró dos días, en el cual sufrieron los rebeldes tagalos 93 bajas, teniendo nuestras tropas 21 muertos, entre ellos un oficial, y 461 heridos de la clase de tropa.

Nada se dice de las negociaciones de paz.

=

Comentarios

Estas noticias han sido comentadísimas esta tarde en todos los círculos, habiendo causado penosísimo efecto en la opinión.

BOLSA DE MADRID

30 Noviembre 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	80'80
Idem títulos pequeños	91'50
Amortizable	78'00
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'45
Cubas del 86	95'60
Cubas del 90	78'90
Río Tinto (en París)	622'00
Banco de España	424'50
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	32'55

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 1.º—Santa Cándida y cps. mrs., y Santa Natalia, viuda.

Dia 2.—Santa Bibiana, virgen y mártir, y Santa Elisa, virgen.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'53 y pónese á las 4'45.
Luna sale á las 12'24 m.; pónese á las 12'35 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 29 de la madrugada
Segunda baja, á las 7 y 33 de la mañana.
Primera alta, á las 2 y 2 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 7 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 30 de Noviembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 171 hombres, pesetas 399,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 89,95.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 191 asilados y sirvientes, 51,22 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 19 con 3.225 kilos.—Lanares, 2 con 21 kilos.—De cerda, 19 con 2.073 kilos.—32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 523.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 30 de Noviembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

=

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1/2: La tonta de capirote.

A las 8 1/2: Un par de días en Cádiz ó cosas de gracia y la verdad en su lugar (estreno).

A las 9 1/2: El primer reserva.

A las 10 1/2: Madrid de noche.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 7 3/4: El Rey y el aventurera;

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.
Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá el jueves 2 de Diciembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 3 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. Efemiano Suarez, saldrá el jueves 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

Fábrica de Cemento Portland

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y articulos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 16'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Jueves 2 de Diciembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 602.

UNA CARTA DEL SEÑOR SILVELA

Nuestro estimado colega *El Ideal Conservador*, periódico que ha comenzado á publicarse en Ubeda y que defiende nuestras ideas políticas, inserta en su primer número la siguiente carta de nuestro ilustre jefe:

«Señores del Consejo de Redacción del periódico *El Ideal Conservador*.

Mis estimados amigos: Con viva satisfacción he sabido que se proponen ustedes publicar en esa ciudad un periódico, consagrado á defender, al propio tiempo que los intereses de la provincia y de la localidad, los principios y procedimientos que el partido conservador hace suyos para el presente y el porvenir de la política en España.

Pesan hoy sobre cuantos profesamos ideas conservadoras, grandes y singulares responsabilidades, y aquellos que hace tiempo nos decidimos á mover la opinión para ofrecerle justas satisfacciones en orden á ideas y á conducta, debemos penetrarnos de que ha concluído para nosotros el periodo fácil y lisonjero de las predicaciones, y empieza ya y se acrecerá cada día la necesidad de abnegaciones y sacrificios.

La muerte del Sr. Cánovas del Castillo, para él tan gloriosa, recuerda, en el orden más humilde de los negocios humanos, las palabras del Evangelio «heriré al pastor y se dispersará la grey»; el partido que él regía está disuelto, nadie hay capaz de reconstituirlo, y sería notoria é indisculpable temeridad imaginar que basta para remediar aquel daño, en lo que á la vida del partido alcanza, que el voto de unos cuantos políticos, pocos ó muchos, lo mismo da, designe un jefe que ocupe oficialmente el puesto del grande hombre sacrificado, y que reciba el pleito homenaje de los comités, de los círculos, de los jefes provinciales y de los exministros.

Duro é inmediato escarmiento sufrirán los que esto intentaren, porque cada época tiene sus exigencias, y la vida y la jefatura de los partidos, menos que otras instituciones, puede librarse de las que van creando las evoluciones de los tiempos, y en esta crisis en que los conservadores nos encontramos es del mayor interés que con serenidad, con decisión, miremos sólo hacia adelante, hacia donde los peligros y los combates vienen á más andar, y no nos engañemos sobre nosotros mismos y acerca de la verdadera raíz y fundamento que hayamos de buscar para nuestra fuerza.

Cuando el Sr. Cánovas murió, sus cualidades extraordinarias de orador político, la superioridad notoria de sus facultades, el tesoro de prestigio que le dieran sus grandes servicios al país y á su partido, apenas bastaban á contrastar la debilidad á que condenaba esa evolución de los tiempos que iba dejando atrás sus procedimientos de administración y de gobierno. No contando con aquel conjunto poderoso de sus medios personales, es menester que busquemos nuestra fuerza en otros puntos de apoyo, y los conservadores que hoy reconozcan esa verdad y se unan, no cambian de doctrina ni hacen dejación de antigua disciplina para tomar otra distinta: se limitan á reconocer el hecho de que aquella fuerza y aquella organización se perdieron, y que es preciso formar otra y utilizarla como ella sea para ofrecer al Trono un partido conservador, como la realidad permita y aconseje crearle, que pueda mantener ahora la necesaria ponderación de las fuerzas y actividades parlamentarias, y gobernar y administrar en su día el país.

¿Y quién que no quiera cerrar los ojos á la luz y los oídos á la voz pública y el entendimiento al consejo, dejará de reconocer que el partido conservador en España no se puede reconstituir sino en torno de unos compromisos y soluciones que, apartando toda cuestión sobre lo pasado, signifiquen propósitos definidos y claros para el porvenir?

Ahí empieza nuestro deber á tomar en no pocos casos los caracteres del sacrificio. A ustedes, como órganos constantes de nuestros propósitos, toca repetir constantemente que los que nos anticipamos á proclamar la evolución en los procedimientos y las afirmaciones resueltas en las doctrinas, lo hicimos sosteniendo que no podíamos lograrlo solos, que el partido conservador nos seguiría, pero que esa era la precisa condición para que nuestra labor no se limitara á críticas y promesas; que necesitábamos de él, para unir, á la razón que poseíamos, la fuerza que nos faltaba, y la fuerza está en esa conjunción; la lucha de los partidos en la vida práctica reclama, por igual, la idea que mantiene vivo el cuerpo, el alma, que sostiene incorruptos y unidos la colectividad y el número, y la acción y la hueste que realizan el pensamiento y lo defienden de los obstáculos y resistencias de los contrarios.

Al que pretendiera, con pretexto de prudencias ó habilidades, borrar nuestros compromisos de reforma, imponernos silencio sobre nuestros propósitos de severidad, ó acerca de nuestros principios de protección ó las creencias católicas dentro de la Constitución y en leal cumplimiento de ella, á la defensa del Trono y del Ejército, al respeto á las leyes y sentimientos de las diversas regiones peninsulares, á la regularización de la justicia criminal, á la verdad de las elecciones y del exámen de las actas, al respeto al crédito y á la sinceridad implacable en la Hacienda, al imperio del pensamiento y el interés patrio en las colonias, y á la protección del trabajo nacional en todos los dominios de la Monarquía, les dirán ustedes que nosotros no tenemos fuerza, ni servicios, ni valer personal, ni elementos de dictadura que nos permita constituir un partido con un nombre, y que necesitamos constituirlo con un programa, y que no podemos retirar una línea de nuestros compromisos ni callar un sólo día nuestras convicciones, porque de ellas alimentamos nuestra vida.

Todo aquello que prometimos entre aplausos de algunos y dudas de muchos, es menester cumplirlo sin desfallecimiento de demoras, penetrándonos bien de que esa opinión vive advertida, y está enferma de escepticismo por reiterados desengaños, y le bastarían muy pocos que siguieran nuestros primeros pasos para que el desconfiado favor con que se acogen las promesas se trocara de pronto en estrepitoso é irreparable descrédito.

Pero á los que quieran establecer diferencias de proceder entre los que nos separamos del Sr. Cánovas y los que le siguieron hasta su glorioso sacrificio, les repetirán ustedes también que nosotros no vamos á escribir historias ni trazar linajes, sino á realizar reformas sobre las líneas de nuestros compromisos y empeños, y los que mejor sirvan para cumplirlos deberán ser los primeros, y los que más confianza merezcan á la opinión para representar y aplicar esas ideas serán los preferidos, y que el primer y el mayor desengaño que podríamos dar á esa misma opinión, que algo positivo espera de los elementos conservadores de la sociedad española, sería que ante la gravedad extrema de los daños que nos cercan y de los riesgos que nos amenazan, nos embarazaran en la unión de todos los conservadores útiles para la defensa del orden, mezquinas disquisiciones sobre pasados trances ó históricos agravios, despreciables distingos sobre antigua conducta, á todo lo cual debe sustituir la identidad de apreciación sobre lo que importa preparar con urgencia para el caso temeroso de una catástrofe del partido liberal, desgraciadamente probable, ó para la natural sucesión en su obra, si Dios le presta su ayuda y permite, en su infinita misericordia, que, con sus empobrecidos medios, domine el actual Gobierno siquiera alguna de las inmensas dificultades con que lucha.

En esa tarea pueden y deben ustedes, y todos los periodistas que forman la vanguardia de nuestro ejército, emplear sus esfuerzos en tanto que los conservadores todos acudimos á las elecciones, y después al Parlamento, á borrar nuestras diferencias pasadas, á dar forma definitiva á nuestra unidad y á prepararnos para la misión dificilísima, pero gloriosa, con que nos brinda el porvenir y de nosotros espera con simpatía, pero no sin cierta desconfianza, la opinión pública de propios y extraños.

De ustedes afectísimo amigo,

FRANCISCO SILVELA.

DEL EXTRANJERO

La crisis ministerial en Austria—Badeni amilanado. — Taylor separatista. — Su gestión en Madrid.—Declaraciones del Papa.—La salud de León XIII.—Modificaciones en el misal.—Las escuelas mixtas.—El Conde Benomar.—Las cámaras rumanas.—El asunto Dreyfus.

Se comentan mucho los incidentes á que ha dado origen la dimisión del Ministerio Badeni en Austria.

Al presentársela el Conde al Emperador Francisco José, el soberano se negó á aceptarla, diciendo:

—No quiero ceder á la presión de la calle.

Entonces el Conde Badeni dijo al monarca:

—No puedo aceptar la responsabilidad del derramamiento de sangre que habría en el imperio si continuásemos al frente del Gobierno los actuales Ministros.

Entonces el Emperador aceptó la dimisión, expresando su sentimiento por el triunfo de la influencia de los amotinados.

Como ya indiqué ayer, el Presidente del nuevo Ministerio será el barón Gautsch, que fué director de D. Alfonso XII cuando este monarca se educaba en el Colegio Teresiano.

Este profesor fué nombrado Ministro de Instrucción pública siendo muy joven, á título de representante de las ideas liberales.

Es bastante tolerante é imparcial en política, y se espera que calme los ánimos con un programa distinto del adoptado por el gabinete dimisionario.

Se espera que obtenga la aprobación definitiva de la prórroga del compromiso austro-húngaro, que ya ha aceptado el Parlamento húngaro, y que debe votar el Reichstag.

***

El Ministro plenipotenciario de España, Sr. Dupuy de Lome, ha rogado al legado apostólico de Su Santidad en los Estados Unidos, que emplee su influencia sobre Mr. Hannis Taylor, que profesa la religión católica, á fin de que el antiguo representante diplomático en Madrid no continúe dando conferencias en la Universidad católica.

La primera conferencia sobre la situación de Cuba y la actual guerra separatista fué aplaudida con entusiasmo por los alumnos de una de las facultades.

Sabedor de la gestión del Sr. Dupuy, Mr. Taylor ha calificado de imprudencia descarada el acto del representante español.

Desde Mobile telegrafían que Mr. Taylor ha llegado á aquella población.

Fué recibido con gran entusiasmo por sus convecinos, y contestando á la locución de bienvenida que le dirigió uno de ellos, ha declarado que son ya públicos sus deseos de ver á Cuba independiente y libre, y que sus esfuerzos para conseguirlo mientras fué Ministro de los Estados Unidos en Madrid, no fueron secundados por el Gabinete de Washington.

***

Contestando á las felicitaciones de los Cardenales, la víspera de la Natividad de la Virgen, el Papa pronunciará un discurso en que dirigirá alusiones muy moderadas á la política del Gobierno italiano, contrariando así los deseos de los purpurados intransigentes.

En la misa y en las audiencias concedidas el domingo, Su Santidad se presentó con excelente aspecto y revelando que goza buena salud.

La Congregación de Ritos fijará el 7 de Diciembre las modificaciones que han de ser introducidas en el Breviario romano, y que han sido propuestas por el Cardenal Masella.

Serán aplicadas á todas las iglesias del orbe.

En breve se publicará una encíclica dirigida á los Obispos del Canadá, en la cual se resolverá la peligrosa cuestión de las escuelas mixtas, prohibiéndose á los católicos enviar sus hijos á las protestantes.

El Gobierno del Vaticano está resuelto á resistir.

No es cierto, como ha anunciado *The Times*, que vayan á ser disueltas cien asociaciones católicas.

El Conde de Benomar, representante de España cerca del Vaticano, ha dejado el palacio de la Embajada para trasladarse á una habitación del hotel Bristol.

Se despedirá de la alta sociedad de Roma dentro de pocos días.

Presentará sus cartas de despedida el jueves 2 de Diciembre.

***

Los periódicos de Viena publican el texto íntegro del discurso inaugural pronunciado por el Rey de Rumania en la apertura de las Cámaras.

Dice que la inquietud que produjo en Europa la guerra turco-helénica se ha disipado por completo, y que la acción unida de las grandes potencias asegura la paz general, que no podrá menos de dar impulso á la prosperidad de los pueblos.

Anuncia que el presupuesto se ha saldado con un *superávit*, el cual sería mayor á no haber sobrevenido malas cosechas.

Manifiesta que el Gobierno rumano se propone llevar á cabo la formación de Sindicatos agrícolas y consolidar el progreso moral y científico de la nación.

***

Ha corrido el rumor de que la indagatoria sobre el asunto Dreyfus había terminado; que Picquart había sido preso, y que eran inminentes otras prisiones de diversos personajes civiles y militares.

Dichos rumores son falsos. Hasta el presente no se ha hecho ninguna prisión.

Muchos periódicos aseguran que no ha revelado ningún hecho que motive la revisión del proceso.

Le Figaro mantiene la antenticidad de la carta de Esterhazy, cuyo texto fotografiado ha publicado.

Según un amigo de Esterhazy se trata de cartas que este escribió en otro tiempo á una mujer, que las vendió á los amigos de Dreyfus, los cuales las han desfigurado monstruosamente.

En contra de lo que afirman algunos periódicos, es seguro que continúa la información abierta sobre el asunto Dreyfus. Espérase una pronta solución del mismo; pero hasta ahora no se ha adoptado resolución alguna.

Los periódicos *La Patrie* y *Le Temps* publican una declaración del comandante Esterhazy, afirmando que las cartas publicadas en el *Fígaro* son apócrifas y debidas indudablemente á sus enemigos.

Una nota de la *Agencia Havas*, dice que la información abierta por el general Pellieux acerca de la cuestión Dreyfus, estaba á punto de terminar cuando ha sobrevenido el incidente originado por las cartas del comandante Esterhazy, publicadas por un periódico de la mañana.

Añade que en cuanto el general Pellieux haya comprobado la autenticidad de las expresadas cartas, adoptará las medidas necesarias encaminadas á dar satisfacción á la honra del ejército, á la justicia y á la verdad.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el mixto de ayer salieron para Sevilla y Madrid, nuestros queridos amigos D. Guillermo Rancés, director de *El Tiempo*, y su hijo D. Emilio, á los cuales despidieron en la estación los Sres. D. Manuel Silóniz y Ugarte y su hijo, D. José Bensusan, nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo y su hermano D. Manuel, D. José Bedoya, D. José Arámburu é Inda, D. Francisco Bela Nerini y la Redacción de EL RENACIMIENTO.

—Hoy regresan á Grazalema nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. D. Rodrigo Vázquez Pomar y don Esteban Caro Jiménez, Presidente y vicepresidente de la Junta local de nuestro partido en dicha población.

***

Estuvo ayer en Cádiz nuestro distinguido correligionario, el Presidente del Comité de nuestro partido en el Puerto de Santa María, D. Francisco Bela y Nerini, que conferenció largamente con nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

***

No vamos á ser muy extensos en contestar á *La Dinastía*, porque el asunto no lo merece y porque no es un secreto para nadie el fiasco de la reunión del lunes.

En primer término, debemos consignar,—y nosotros jamás apelamos al recurso de falsear la verdad que algunos utilizan para hacer política personal,—que nuestro artículo de fondo de anteayer está completamente conforme con el parecer de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, y aseguramos que los Sres. Pidal, Azcárraga y Cos-Gayón no están bien informados de las verdaderas fuerzas de la agrupación que les sigue en Cádiz; lo que en tiempo oportuno y con pruebas irrecusables se pondrá en claro en bien del partido conservador de esta provincia.

Debemos agregar también, que al citar nosotros el hecho de no haberse adherido á los acuerdos de la reunión del 29, los Sres. Marqués de Casa-Recaño, Martínez de Pinillos y Meléndez, no prueba en manera alguna, por ser pocos en número, que reconozcamos la importancia del acto realizado por los amigos del Directorio, sino todo lo contrario, pues esto demuestra, que siendo desde hace ya bastante tiempo, contadísimos los excanovistas gaditanos, como se ha podido comprobar con gran exactitud con motivo de la celebración de la junta del lunes, ha quedado reducido aun más su número con la actitud que han seguido los referidos tres señores, personalidades de reconocida importancia dentro del partido conservador.

En cuanto á las inexactitudes en que dice incurrimos al hacer la clasificación de los asistentes al acto, *La Dinastía* está como de costumbre, equivocada, pues escribe siempre bajo la presión de defender lo que no tiene defensa.

Nosotros hemos clasificado á los señores Ortiz Mérida y Martínez de Pinillos, de concejales, porque estos son los cargos que actualmente desempeñan y no otros, y era demasiada proligidad agregar que habían sido también diputados provinciales; que el Sr. Duque ha sido diputado provincial y el Sr. Arana, concejal, francamente no nos acordábamos, pues desde hace larga fecha los hemos conocido como empleados de la Diputación y del Ayuntamiento, lo cual no tiene nada de deshonroso, que sepamos.

Tampoco hemos negado nosotros que los Sres. La Orga, Camoyán, Gaona, Téllez Radio y otros, sean socios del Círculo, sino que al hacer la clasificación nos pareció más oportuno, sin negar su cualidad de socios, colocarlos entre los empleados cesantes, pues entendemos que ésta es su profesión y así estarán seguramente empadronados, y nó como sócios del Círculo del directorio.

Y respecto al Sr. García de Arboleya (D. Arturo), hemos consignado que es exdiputado provincial y empleado cesante, pues ha sido ambas cosas; luego no es cierto que hemos suprimido lo de exdiputado provincial, como gratuitamente supone *La Dinastía*; seguramente porque ha leído muy deprisa la relación que hicimos de la reunión del Círculo, la cual hemos relatado con la mayor imparcialidad y sin dejar en el tintero ningún detalle importante.

Nos ratificamos por último en que el objeto de la reunión ha sido producir efecto en Madrid y así lo estiman también en esferas más altas. No es tan fácil engañar á las más notables personalidades de nuestra política, como algunos suponen, creyéndose por lo visto que pueden caer en las burdas tramas de insignificantes políticos de provincia.

***

De los trabajos que se han hecho para la reunión de la otra noche, se cuentan cosas peregrinas y se dice que ha habido después varias escenas que dejan muy mal paradas la seriedad y corrección de algunas personas.

***

En el mixto de ayer llegó á Cádiz el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, el cual era esperado en la estación por el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, y el diputado provincial Sr. Luqué y Beas.

Dichos señores ocuparon un *landeau* trasladándose al domicilio del Sr. Ríos Acuña, donde almorzaron, prolongándose largo rato la sobremesa, dedicada al cambio de impresiones sobre política provincial.

Próximamente á las cuatro de la tarde llegaron al despacho del Gobernador, el Duque y sus acompañantes, que estuvieron largo rato conferenciando con el Sr. Ribot, con el cual visitaron más tarde el Círculo Liberal.

El Sr. Duque de Almodóvar regresó á Jerez en el tren corto de la tarde, acompañado del Sr. Luqué.

***

El Senador Sr. Lazaga, el Alcalde de la capital, Sr. Guerra Jiménez, los concejales Sres. Torres, Merello y García Bourlié, el jefe de la Guardia civil Sr. Gay, los diputados Sres. Castro, Rubio Argüelles y Marqués de Casinas y una comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País, estuvieron ayer en el Gobierno civil, visitando en su despacho al señor Ribot.

***

En el tren corto de las diez y cuarenta de la mañana, marchó ayer á Jerez, el Presidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra, con objeto de visitar los establecimientos de Beneficencia de dicha ciudad.

El Presidente regresó en el mixto de la tarde, y por lo que oimos decir, muy mal impresionado de la visita y de la administración de los establecimientos jerezanos, particularmente del Hospicio.

Agradecemos al Sr. Rodríguez Guerra la invitación que nos hizo para que le acompañáramos en su visita, invitación que sentimos no poder aceptar por ocupaciones ineludibles.

***

Ayer se recibió en el Gobierno civil la Real orden nombrando Alcalde de San Roque á D. Juan Corbacho, personalidad que se supone afecta al exdiputado á Cortes por Algeciras Sr. Ojeda.

Sobre esto se hicieron ayer muchos comentarios.

***

Ayer estuvo en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, con objeto de saludar al Sr. Ríos Acuña, el Sr. D. Francisco de la Rosa y Castro Vicepresidente del Comité liberal de Grazalema, á cuya población regresa hoy.

***

Ha sido elegido en tercera votación segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, D. Manuel Mora Barbero, cuya elección ha dado lugar á más de un disgusto entre ciertos elementos políticos de aquella ciudad.

***

El Ministro de Ultramar Sr. Moret, telegrafió ayer al Gobernador, aprobando la conducta de dicha autoridad con motivo del embarque del deportado cubano titulado Dr. Becerra.

CRÓNICAS PARISIENSES

(De nuestro servicio especial)

El nuevo Embajador de España en París.—Recepción y entrega de credenciales.—Los discursos.—Un banquete.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Mi distinguido amigo.

El nuevo Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, ha sido recibido hoy en audiencia solemne por el Presidente de la República, al cual ha presentado sus cartas credenciales.

El discurso leído por el Embajador de España, fué el siguiente:

«Sr. Presidente: Tengo el honor de presentar las credenciales por las que S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo el Rey Alfonso XIII, me acredita como Embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Presidente de la república francesa.

No creería responder fielmente á mi misión si en esta ocasión solemne no os renovase, y así estoy encargado de hacerlo, la firmeza de la profunda simpatía y de la leal amistad que S. M. la Reina Regente, su Gobierno y la nación española tienen para Francia y para vos, señor Presidente, que ejerceis con tacto tan exquisito y la más alta prudencia la suprema magistratura del Estado.

Nada tan conforme con mis convicciones y puedo decir que con mis sentimientos personales, como consagrar todos mis esfuerzos á llenar la misión que me ha sido confiada de conservar y consolidar la perfecta armonía nacida de la recíproca estimación entre estos dos pueblos, cuya historia ofrece tantas analogías. Con la fortuna próspera ó adversa han conservado por encima de todo la misma conciencia de sus deberes respecto al honor de la patria.

Tengo bien presente en mi memoria el recuerdo de mis misiones anteriores para no conservar la esperanza de encontrar cerca de vos, señor Presidente, y del Gobierno francés, la benévola acogida y el precioso concurso que en otro tiempo me habeis prodigado y merced á los que me será fácil llevar á feliz término esta obra de paz y de concordia.»

El Presidente de la república contestó:

«Recibo con placer las cartas credenciales que me entregáis de parte de S. M. la Reina Regente de España, en nombre del Rey Alfonso XIII. Agradezco á S. M. la Reina Regente los sentimientos de leal amistad que me expresáis en su nombre, en el del Gobierno y en el de la ilustre y valiente nación española.

»Os ruego que al transmitir á S. M. mi saludo le aseguréis nuestra firme intención de estrechar y aumentar las relaciones cordialísimas nacidas de una mutua y sincera estimación desde largo tiempo establecida entre Francia y España.

»Habéis dejado, Sr. Embajador, entre nosotros, recuerdos demasiado buenos para que no estéis cierto de encontrar la simpática acogida en el desempeño de la misión que se os ha confiado.»

Después de conversar brevemente con M. Félix Faure, el Sr. León y Castillo hizo la presentación oficial del personal de la Cancillería de la Embajada.

El Sr. León y Castillo fué recibido y despedido con el ceremonial de costumbre.

A las ocho de la noche han obsequiado al nuevo Embajador con un banquete de bienvenida, todo el personal de la Embajada, el del Consulado, el de la Comisión de Hacienda, casi todos los corresponsales de los periódicos españoles y personas distinguidas de la colonia, hasta el número de 50 cubiertos.

Ha reinado la más sincera cordialidad y la más franca expansión.

Con el fin de adelantarle noticias, no me extiendo en más pormenores, que ya detallaré en otra de mis correspondencias.

De V. su más afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

E. DE HUERTAS.

París 28 Noviembre 97.

SIN POLÍTICA

APARIENCIAS ENGAÑOSAS

I

¡Qué felices eran! Cuánta envidia supieron despertar en mi alma, ¡envidia noble! aquellas criaturas, tan angelical ella, tan gallardo él.

Cuando la luna extendía sus plateados rayos por las calles y edificios, cuando de la población no escapaba otro rumor que el vago murmullo de besos y suspiros, cuando los desocupados eran los únicos señores de aquellas soledades, una voz de angel distribuía sus trinos por el espacio, y con ellos las vibraciones de cuerdas rasgadas.

Los vecinos escuchaban extasiados, casi adormecidos por sueños de placer los más soñadores y fantaseando los que, sintiendo amor, guardaban en su corazón la imagen divina de algún lucerillo.

Volvamos á la reja. El, muchacho de porvenir, poseedor de un cerebro regularizado en evoluciones, prometíase escalar las gradas de la fama, porque para algo sacrificaba su juventud, sus deseos de expansión y hasta sus ojos, cuyas pupilas parecían pálidas, gracias al reflejo mortecino de aquella luz, que tantas veces le sirviera para buscar en los libros el problema dificilísimo de conocer al mundo. Con tales afanes hablaba de su porvenir, que hasta los amigos entusiastas no desperdiciaron ocasión para cantar las futuras glorias del joven. El nombre del gallardo mozalbete corría, pues, de círculo en círculo y de boca en boca. ¡No había duda! En la representación social el papel que se le reservaba era importantísimo. Así lo creyó él, y con estas glorias brindó. Su corazón, amante como el que más, latía al calor de aquella idea, cual madera seca en rescoldo de fragua y con tal calor defendía la honradez del sacrificio, que despreció á los ilusos, capaces de indicarle otro camino diferente; el de la trocha aduladora que conduce á la degradación.

Y esto mismo dijo al lucero de la verja, á la niña monísima del barrio, que soñaba con todo, aunque la mortificaba algo muy triste.

El corazón del joven estaba herido, desgarrado, y ella no era más que un cometa de estela rápida.

¡Cuánto se engañaba la hermosa niña!

II

¡Malditos celos! A vosotros debo este auto de fé—y arrojando en disforme montón papeles, rizos y flores, dió fuego al todo, y en breves segundos, las ilusiones de muchos dias volviéronse cenizas.

—Sí— prosiguió el joven:—Abandonemos todo recuerdo del pasado; cicatricemos la herida y... seamos hombre!

¡Sublime frase! El mozalbete pensaba claro: dolíale el corazón, porque la herida había llegado á lo más recóndito del órgano; pero él, positivista como el siglo, dijo:—Amputemos—y los recuerdos de su primer amor, con cantatas y cariños, convirtiéronse en leve brisa de bonancible tarde.

—¡Pensar que mi porvenir se obscurece, que mi cerebro entra en cavilaciones pesimistas, por ella, que se burla del amor!... ¡por élla, que es todo egoismo!... ¡por ella, en fin, que no me quiere cuando tal hace!!.,—y así discurrría horas enteras el joven, más en descargo de su conciencia, que por amor hacia la voluble niña.

Los amantes tienen un ángel tutelar en ese mundo fantástico que el poeta forja á capricho. ¿Habíase equivocado al elegir? Sin despechos, sin vanidosas tonterías románticas, buscó otra belleza, creyéndola capaz de entenderlo y de darle fuerzas para la lucha.

—El hombre de cerebro debe buscar una compañera que lo aliente, que lo aconseje—decía él,—porque, de lo contrario, el mundo de los idiotas aumentaría. Quédese el egoismo carnal de las pasiones para los hombres que se embrutecen al calor de las caricias de una esposa.

Y es difícil explicar si el hallazgo coronó las aspiraciones de aquel positivista *sui géneris*.

III

Parecía el comienzo de una novela romántica. Un cielo azul de límpida transparencia, la estela graciosa de un vaporcillo surcando las aguas del Guadalquivir, vegetación exhuberante en las orillas y en el centro de aquel cascarón navegable ¡ellos!, dos jóvenes que fundían sus afectos, dolidos de la lucha del mundo. Sólo pude escuchar algunos monosílabos, palabras entrecortadas...

Ella era hermosa, de ojos rasgados, de rizada cabellera, de escultural figura. Él, ahorremos descripciones, el joven de la verja, el positivista «sui géneris».

¡Y qué encantador parecíame aquel cuadro, trazado al acaso, como dibujo de líneas exfumadas en girón de celaje!

—¡No, no quiero dar salida á mis sentimientos! Sin embargo, lo quiero, porque es el hombre de mis sueños—pensaba la niña,—en tanto el joven discurría de manera igual, respecto de ella.

La lucha se entabló con el secreto de una pasión misteriosa, sin que los cálculos materialistas de ambos pesaran nada en la balanza de sus mútuos cariños. Pero ¿quién oculta las manifestaciones del amor, ni qué amante cree criminal lo que siempre pareció santo á todo enamorado?

Por fin, la hora de las aclaraciones llegó, y el joven, en éxtasis amoroso, dijo á la bella niña:

—¡Si me quieres, sacrificaré todo por tí! ¡Amame, como yo te amo, y el mañana nos sonreirá con sus dichas!

Ella no podía amar. Un porvenir de explendor forjaba su mente en mundos ilusorios; creía con fé en glorias menos ideales, aunque más positivistas. ¡Qué le importaba la virtuosa compensación de mutuas caricias!

¡Ambicionaba!... Por eso contestó á las frases del joven de manera bien lacónica:

¡Te quiero!... ¡sí! pero no puedo quererte. ¡Bien sabe Dios que agradezco tus pruebas de cariño!... Mas... ¡no puedo!

¡Qué desgarradora contestación! Pálido, convulso, el joven dejó rebosar lágrimas por sus amarillentos ojos.

—¡No lloraré más!... El hombre ha de ser hombre!—dijo casi á la vez que se borraba de su imaginación un mundo de ilusiones.

IV

¿Lo conoceis? No decidle que la mujer es la causa de todas las dichas y el consuelo de toda tristeza.

Sin embargo, su mirada indica que el cerebro piensa, que recuerda, que ama.... como buque desmantelado navegando en alas de la avalancha.

Odia al mundo, porque teme el recuerdo y presiente el desengaño. Preguntad por él y os dirán... ¡Es un despreocupado insufrible!

EUGENIO SEDANO.

TEATRO REAL

HERO Y LEANDRO

En el Teatro Real de Madrid se estrenó en la noche del martes la ópera del maestro Mancinelli, titulada *Hero y Leandro*.

Para que nuestros lectores puedan apreciar mejor las bellezas que encierra la nueva obra del popular compositor, damos á continuación una idea ligera del conjunto.

ACTO PRIMERO
El templo de Venus

Sacerdotes y marineros adoran la estatua de Venus. Llegan Ariofarne, el gran sacerdote; Hero, seguida de sacerdotisas y Leandro, acompañado de atletas. Coronación de Leandro, vencedor en un combate con el atleta Lacone. Hero coloca la corona de laurel sobre las sienes de Leandro. Canto del héroe al amor. Ariofarne requiere de amores á Hero y la invita á corresponder á su cariño, abandonando la idea de consagrarse á Venus.

Hero rechaza al gran sacerdote, quien jura vengarse de sus desdenes. Hero, sola, consulta el oráculo; Leandro penetra ocultamente y contempla á Hero, siendo sorprendido por Ariofarne, quien más tarde oye también las palabras de amor que se cruzan entre Hero y el atleta.

ACTO SEGUNDO
El afrodisio

(Parte del templo consagrado á los misterios.)

Hero va á pronunciar sus votos de dedicarse al culto de la diosa. Ariofarne procura disuadirla ofreciéndola su amor y su mano, y amenazándola en el caso de que prefiera el culto de la diosa con enviarla á la torre de la Virgen, donde vivirá completamente sola, para renovar un antiguo rito.

Hero rechaza á Ariofarne, quien públicamente la señala como la Virgen que ha de habitar la torre, y Leandro quiere defender á su amada; pero el gran sacerdote manda que lo prendan. Hero pronuncia sus votos y Ariofarne la recuerda que si falta á juramentos y un hombre osara penetrar en la torre para profanar su retiro será condenada á muerte.

Contra il nudo tuo sen pietra su pietra,
Sará scagiota,
In fin che la tuz alma
Dilaniota
Spaventi il ciel sulla spiaggia tetra.

Ariofarne manda que los guardias se lleven á Leandro, y Hero, cubierta con el velo de plata, y de pie sobre el altar, preside la danza sagrada.

ACTO TERCERO
La torre de la Vírgen

(Interior de la torre. En el fondo se vé una rampa, que es el único medio de acceso á la torre. Se oye á lo lejos un coro de marineros.) Hero se lamenta de su triste suerte. Vé caer en el mar una estrella. Es Leandro—dice—y desde la ventana sigue los movimientos de su amante que llega á nado al pié de la torre, y pocos momentos después se precipita en brazos de Hero. El duo de los amantes es interrumpido por una tormenta que va creciendo en violencia, y á la luz de los relámpagos se ve á los amantes en la ventana. De pronto se oyen á lo lejos las trompas de Ariofarne. Los amantes comprenden que la fuga es imposible, y Leandro, para salvar á Hero, se arroja al mar, al mismo tiempo que un relámpago ilumina el espacio. Entra Ariofarne, quien echa en cara á Hero que no ha oido la trompa que anuncia la tempestad, y por el estado de ánimo de la sacerdotisa, comprende que Leandro ha estado en la torre, y al ver que Hero procura descubrir algo en la oscuridad,

Giove, un baleno m'invia
Che m'assecuri ch,egli e salvo.

Se acerca al balcón, desde donde al resplandor de un relámpago descubre el cadáver ensangrentado de Leandro flotando en el mar. Hero cae al suelo, y Ariofarne pronuncia la sentencia contra la sacerdotisa; pero al acercarse á ella ve que no puede llevar á cabo su venganza porque está muerta.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Torres, Rodríguez, Merello, Herrero, Muñoz, Aguado, Fernández, Orodea, Pinillos, Díaz Escribano, Sevillano, Ortiz Mérida, Infante, Solano, Alonso, García Bourlié, García González y Larraondo.

Se leyó, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

Distribución de fondos para el corriente mes. Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo asista la Corporación capitularmente á la función que en honor de la Purísima Concepción, habrá de celebrarse en la Catedral el próximo día 8, como asimismo que los gastos que se originen con motivo de esa festividad religiosa sean abonados, según costumbre, por el Municipio. Se aprueba de conformidad.

Otro expuesto, proponiendo la designación de locales para las próximas elecciones de concejales, que habrán de ser los de costumbre. Aprobado.

Dióse cuenta de las permutas de locales últimamente acordadas para el traslado de escuelas públicas y de haberse llevado á cabo las instalaciones de estas en sus nuevos domicilios. Enterado.

Informes del Síndico sobre expedientes de quintas. Se aprueban.

Instancia de D. Miguel Prieto, solicitando prestar sus servicios gratuitamente como facultativo del Asilo de la Infancia. A la Comisión.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alonso dió cuenta de haberse cumplido el acuerdo del Ayuntamiento en lo referente á que pasase una Comisión á dar el pésame al Sr. D. Guillermo Rancés, hijo del ilustre Marqués de Casa-Laiglesia (q. s. g. g.), manifestando que el señor Rancés le había indicado testimoniase al Municipio la expresión de su más profundo agradecimiento por los acuerdos adoptados para honrar la memoria de su señor padre, que, como él, tenía gran amor hacia Cádiz, cuya ciudad le había visto nacer.

El Sr. Alcalde se mostró sumamente satisfecho de las manifestaciones hechas por el Sr. Rancés, y no habiendo otros asuntos de que tratar; se levantó la sesión acto contínuo.

MISCELÁNEA

Emigración nocturna de las aves.

La *Science*, correspondiente al 10 de Septiembre último, publica una interesante nota de F. Uvery acerca de este punto. El procedimiento empleado es muy sencillo, pues consiste en observar la luna. Se concibe, en efecto, que mirando ésta con un telescopio ó un ecuatorial y prolongando el exámen se pueden percibir las aves emigratorias que al pasar entre el planeta y el ojo del observador se proyectan, á la manera de manchas sombrias y movibles, sobre el disco luminoso. Por este medio se puede, no solamente observar de un modo cierto el hecho mismo de la emigración nocturna, sino que también puede adquirirse alguna idea de su importancia numérica, la cual varía mucho, según los movimientos y las condiciones.

Muchas veces, apenas pasa un minuto sin que atraviese gran número de aves el campo del telescopio, y, en general, parece que se trasladan en pequeñas bandadas; se mantienen, próximamente, á sesenta metros de altura y su velocidad es de 150 á 200 kilómetros por hora.

***

Experiencias zoológicas

Según parece, Nueva Zelanda es uno de los países del mundo más desprovisto de animales. Por esta razón se intentó crear allí una fauna, y la importación de animales de distintas especies ha dado resultados variadísimos.

Se llevaron ciervos y se logró aclimatarlos; hiciéronse salvajes y se encuentran en bandadas por el país.

Los faisanes no dieron resultado. Estos animales no quisieron multiplicarse en Nueva Zelanda, ocurriendo lo mismo con los ánades.

En cambio, los conejos probaron demasiado bien; pues se han multiplicado de tal suerte, que vienen á constituir una verdadera plaga.

A fin de contener su excesivo aumento por medio de la destrucción, se importaron comadrejas y hurones; pero estos, enemigos de los conejos, se cansaron de tanto comer de aquellos animalitos, y ahora dan la preferencia á los animales de corral, viviendo paternalmente con los conejos.

Los neo-zelandeses, en vista de esta coalición, no saben á qué animal recurrir para lograr la destrucción de los conejos, y se trata de ensayar la importación de fieras.

***

Herederos de millonarios en la miseria

El riquísimo Pullman, muerto recientemente en los Estados Unidos, ha desheredado á sus hijos porque, según decía en su testamento, los creía incapaces de administrar la gran fortuna que les dejaba.

Parece que para proceder así se ha fijado en precedentes que demuestran que en los Estados Unidos las fortunas enormes se disipan á la tercera generación, y á veces á la segunda.

En efecto, á excepción de los descendientes de Astor y de Cornelio Vanderbilt, se citan muchos herederos que de su esplendente fortuna han caído en una miseria relativa.

Ciro Field, el promovedor de la colocación del primer cable trasatlántico, dejó una herencia de 75 millones de francos, y ahora una de sus hijas se gana la vida como modista.

El manufacturero Suwart dejó 60 millones, y ahora su nieto acaba de quebrar. Garreit, que fué presidente del Consejo de Administración del tranvía *Baltimore and Ohío*, y ganó 25 millones, podría ver hoy á sus descendientes sin un céntimo.

En España no puede sorprendernos esto, pues tenemos un refrán que nos lo enseña: «El padre buhonero, el hijo caballero, el nieto pordiosero.

***

¿VOLVERÁ ..?

Ya las nubes con real aparato
sus pompas preparan
y vestidas de púrpura y oro
despiden gallardas
á ese rey que se hunde en los mares
y traspone montañas
y gobierna hemisferios distintos
y estrellas lejanas;
así el sol de mi dicha una tarde
ocultó sus galas,
y ahora presta su luz á otros seres
y alumbra otras almas,
mas no ha vuelto á brillar en mi cielo;
¿volverá mañana?
¡Quién lo sabe! ¡Dios sea bendito!
¡Qué noche tan larga!

RAM DE VIU.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Puerto Real de pasar temporada, la distinguida señora viuda de Sicre con sus hijos.

Del mismo punto regresaron también la señora viuda de Barca con sus hijos y sus hermanas las Srtas. de Duany; D. Guillermo Ravina acompañado de su señora y de sus hermanas las Srtas. de Arroyo y D. Manuel Díaz Escribano con su hermana.

Según leemos en la prensa de Madrid, no son muchos todavía los salones que se hallan abiertos para la sociedad aristocrática, pero el ejemplo de las ilustres damas que *se quedan en casa* un día á la semana será muy pronto seguido por otras muchas.

Reciben ya por la tarde á sus amigos: los domingos Mad. de Le Motheux, en cuyos salones de la elegante casa de la calle del Sauco se congrega la juventud aristocrática en torno de la encantadora *Lilí* Le Motheux; los jueves la Embajadora de Alemania y la señora de Laiglesia; y casi á diario se sirve el té de cinco á siete de la tarde en la legación de Portugal y en el hotel de los príncipes de Wrede.

Los martes, de nueve á doce de la noche, recibe también á sus amigos la amable baronesa del Castillo de Chirel, en cuyas reuniones se presentan ahora por vez primera en sociedad las dos lindas hijas mayores de los dueños de la casa.

Una residencia decorada de nuevo con suntuosidad y gusto extraordinarios, donde también se congregará pronto la sociedad madrileña, es la de los marqueses de Valdeterrazo, cuyos salones estuvieron abiertos el día de Santa Isabel, siendo muy admirados por cuantos acudieron á felicitar á la marquesa.

Artistas tan notables como Sorolla y tan distinguidos como Taberner, han contribuído á la elegante decoración de aquellas habitaciones; la *serre* principalmente, de estilo inglés moderno, y sobre cuya blanca chimenea se destaca una ideal figura de Sorolla, es una de las más lindas habitaciones de las residencias aristocráticas.

Según noticias telegráficas recibidas, ha sido propuesto para ocupar la metropolitana de Valencia, el Excmo. Sr. D. Sebastián Herreros y Espinosa de los Monteros.

Nació el Sr. Herreros en Jerez de la Frontera y pertenece á una aristocrática y acaudalada familia de dicha ciudad.

Estudió con notable aprovechamiento en la Universidad de Sevilla la carrera de abogado, y los profundos conocimientos que en las aulas adquiriera sirviéronle para ocupar, recién salido de ellas, honrosos cargos en la administración de justicia, entre ellos el juzgado de primera instancia de Morón.

Desempeñaba este cargo cuando se decidió á abrazar la carrera eclesiástica, dedicándose á la práctica de la más acendrada caridad á que lo arrastraba su vocación.

Una vez hecho sacerdote en el año de 1858, vino á esta capital, é ingresó en la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.

Como los talentos y virtudes del señor Herreros no son de aquellos que fácilmente pasan inadvertidos en sociedad, bien pronto fué llamado el nuevo sacerdote á ocupar los puestos á que le hacían acreedor tan altos merecimientos.

Rector de este Seminario en 1861; canónigo de la Colegiata de Jerez el 64 y de la Catedral de Cádiz el 66, fué nombrado dignidad de Arcipreste, vacante por haber sido nombrado el Sr. Urquinaona que la desempeñaba, al Obispado de Canarias.

Para la silla de Cuenca fué designado el 75, consagrándose en nuestra Basílica el 30 de Noviembre del propio año.

Después fué Obispo de Vitoria, y últimamente ocupa la silla de Córdoba, en cuya población es sumamente respetado y querido.

En su casa de Sanlúcar, en el barrio Alto, pasa muchas temporadas y cuenta, como en todas partes, con muchas amistades.

Felicitamos al ilustre Obispo de Córdoba por su próxima elevación á la silla arzobispal de Valencia.

La Duquesa de Medina de Rioseco, de cuya grave dolencia dimos cuenta días pasados y que se encuentra en sus últimos momentos, es por su nacimiento una de las damas más ilustres de la aristocracia española.

Hija menor de D. Tirso Téllez Girón Fernández de Santillán, hermano del actual Duque de Osuna y de D.ª Bernardina Fernández de Velasco, décima Duquesa de Uceda; nació en Alicante en Diciembre de 1847, y recibió en la pila los nombres de María de la Piedad, Rosario, Loreto y Tirsa.

Sucedió en 1870 á su madre en el condado de Peñaranda y en 1884 á su tío el Duque de Osuna, D. Mariano, en el ducado de Medina de Rioseco. Casó en 1870 con D. Alberto Marzo de Velasco y Chaves, Marqués de Rivas de Jarama y actual Conde de Superunda, y no han tenido hijos.

Ha sido de ejemplares virtudes y de una piedad profundamente cristiana, que la ha ayudado á sufrir con resignación su larga y grave dolencia.

Ha fallecido en Alcalá de los Gazules, víctima de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, nuestro estimado amigo y correligionario el joven D. José Moreno Daza, vocal del Comité de nuestro partido en dicha población y persona que gozaba del aprecio y la consideración de sus convecinos, por sus envidiables condiciones de carácter.

Reciba la familia del finado nuestro más profundo pésame por la desgracia que experimenta, en cuyo pesar tomamos parte, pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Con un lleno rebosado se verificó anoche en el Circo Ecuestre, el beneficio de la simpática y aplaudida artista, preferida del público gaditano, Srta. Francisca Nava, que revistió todos los caracteres de un acontecimiento de esa índole.

La beneficiada tomó parte en diversos trabajos ecuestres, pero en el que recibió una verdadera ovación, realmente merecida, fué en el realizado á la alta escuela sobre un magnífico caballo, propiedad de nuestro amigo D. Pedro Lahera y Arana, amaestrado en pocos días y admirablemente.

La señorita Nava demostró ser una amazona de primera fuerza, obligando al caballo á andar de lado en ambos sentidos, marcar el paso, saltar por cima de 14 trozos de madera sin tocar en ninguno, y últimamente, dar otros varios saltos sobre una valla cubierta de follaje, con gran limpieza y no poca exposición de la bella artista.

Esta bailó el *Jaleo de Jerez*, siendo aplaudidísima y teniendo que salir á la pista en repetidas ocasiones.

Los demás individuos de la compañía contribuyeron al mejor éxito de la función, que resultó brillante en todas sus partes y digna de la beneficiada.

Hoy jueves se darán dos funciones, á las tres de la tarde y ocho y cuarto de la noche, debutando en esta segunda sección los renombrados clowns musicales hermanos Zelis, de los que se tienen en esta población muy buenas referencias.

Y antes de terminar esta nota no podemos dejar de consignar, á ruegos de muchos concurrentes, que convendría no se vendieran más localidades que las que hay en el Circo, particularmente en las de preferencia, evitándose de ese modo que, como ocurrió anoche, se encontrasen muchas personas sin tener sitio en que colocarse, á pesar de haber pagado, en la creencia de que tendrían reservados sus lugares.

Esto es fácil de remediar y no dudamos que los directores de la compañía, Sres. Nava y Amado, tendrán en cuenta las razones que dejamos apuntadas.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Larache*, llegó el martes 30 á Barcelona.

El *León XIII*, salió el martes 30 de Singapore para Manila.

El *Antonio López*, llegó el miércoles 1.° á Barcelona.

El *San Francisco*, salió el lunes 29 de Fuime para Marsella.

El *Isla de Mindanao*, llegó el martes 30 á Barcelona.

Sentencia judicial.—Nuestro querido amigo y correligionario el activo Procurador de Sanlúcar, D. José María Domenech Valdivia, director del *Heraldo* de dicha población, acaba de obtener un nuevo éxito en el juzgado de dicha ciudad, con motivo de la sentencia sobre contratos de mostos, sentencia que abre el camino á muchísimos colonos que aún no habían cobrado el importe de sus uvas por la oposición de algunos cesecheros á pagarlas á diez y seis duros.

Están, pues, de enhorabuena con la jurisprudencia sentada por el Juzgado Municipal de Sanlúcar, y nosotros felicitamos al Sr. Domenech por el legítimo triunfo obtenido recientemente.

El Carnaval en Cádiz.—Apenas iniciada la idea de celebrar corridas de toros que figuren en el programa de las fiestas que se tratan de organizar en esta localidad, para el próximo Carnaval, los periódicos de Sevilla se han hecho eco de ella, publicando detalles anunciados ya por la prensa gaditana.

—El Alcalde dirigió ayer carta al diputado Sr. Auñón, recomendándole gestione de la empresa ferroviaria establezcan trenes extraordinarios de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, que salieran de Madrid el día 17 y los sucesivos, con regreso el 23 de Febrero y concesión de billetes especiales de 1.ª clase en todos los trenes, valederos desde el 11 de Febrero al 1.° de Marzo.

La Pescadería.—El Alcalde señor Guerra, el primer teniente Sr. Torres y el Presidente del Mercado de la Pescadería, Sr. Merello, estuvieron ayer girando una detenida visita al local ocupado por aquél acordando las obras de reformas que habrán de realizarse en el mismo.

Al local principal se unirá el que se destina ahora á la venta al por mayor del pescado, desapareciendo el tabique que los separa, quedando resguardado de la lluvia é inclemencias del tiempo que tanto perjudica al artículo.

Desaparecen las actuales artesas de madera, que serán sustituídas por otras de cemento imitando mármol, en forma de batea y con menos profundidad que las de ahora en uso, con el fin de que quede más en alto el pescado.

Estas artesas se montarán en los mismos pies de hierro de las actuales.

Se pintará todo el local, haciéndose las reformas necesarias en el pavimento, etcétera.

El peso para el pescado, que ahora está instalado al lado de la puerta principal de acceso al mercado, se instalará, para resguardarlo, en el tinglado de la fruta, próximo á aquél.

Con estas reformas ganará el mercado, en condiciones de aseo é higiene.

Obra nueva.—*Nerviosas* se titula un tomito de poesías, tercera serie de las de los MIL SONETOS, que acabade publicar en Madrid el ilustrado escritor D. Francisco Antich é Izaguirre.

La obra, al precio de una peseta ejemplar, se vende en las principales librerias de España.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala 1.ª—San Fernando.—Lesiones.—Manuel Gómez Vasallo.—Defensor, señor Portela.—Procurador, Sr. Incháustegui.

—Sala 2.ª—San Roque.—Hurto.—Antonio Palomero Montero y dos más.—Defensor, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Andrade.

—Otro.—Sanlúcar.—Lesiones.—Antonio Romero Verano.—Defensor, señor Somavía.—Procurador, Sr. Ortega.

La feria de Navidad.—Ayer tarde presentáronse en el Ayuntamiento los industriales establecidos en los alrededores del mercado de la Libertad, reclamando el derecho que creen les asiste para que como en años anteriores, seles permita establecer sus mercancías durante la féria de Navidad y por las horas del mercado, ante los puestos de aquélla; también reclamaban contra las dimensiones que se proyecta dar este año á aquéllos puestos y precio del cánon,

El Sr. Alcalde les recomendó formularan sus pretensiones ante el presidente de la Comisión de fiestas, al que visitaron aquéllos poco después, prometiéndoles el Sr. Herrero tener en cuenta sus deseos y peticiones.

De regreso.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas 22 soldados enfermos é inútiles, de los llegados de Cuba últimamente en el vapor *Isla de Panay*.

En el mixto de la una y veinte salieron 17 más, de igual procedencia y llegados en el mismo vapor.

Inspector.—Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo inspector de policía nombrado para esta capital, D. Víctor García.

Guardia civil.—Hoy sale á recorrer los pueblos de la Sierra, el jefe de la Guardia civil de esta provincia, Sr. Gay.

El puente de San Alejandro.—La jefatura de obras públicas de la provincia ha informado al Gobernador, que las obras de reparación del puente de San Alejandro, reclamadas por la alcaldía del Puerto, corresponde sufragarlas al Ministerio de Fomento.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamiento, interesa se notifique al mozo Ildefonso Morilla Castro que por Real orden fecha 22 del corriente, ha sido confirmado su fallo declarándolo soldado.

—El Juzgado municipal del distrito de Santa Cruz, pide dos libros del registro civil, correspondientes á defunciones y nacimientos.

—El nuevo interventor de Hacienda de esta provincia D. José Hurtado, y el nuevo Administrador del mismo ramo D. Eduardo Pérez de Salcedo, comunican á la Alcaldía en atentos oficios haber tomado posesión de sus respectivos cargos.

—Durante el mes de Diciembre corresponde formar la junta médica de visita de naves, á los facultativos de la Beneficencia municipal, D. Fernando Muñóz y D. Manuel Roca.

—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo profesor de la Escuela Provincial de Bellas Artes, D. José Rodríguez Fernández.

—Se ha ordenado por el presidente de la Comisión municipal de jardines, señor Herrero, la reparación de los bancos enclavados en los paseos de esta población y sus Extramuros, algunos de los cuales se encontraban en bastante mal estado.

Publicación.—Se ha repartido el número 217 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: Veladas teatrales: En el Principal, por Zarco.—En el Circo-Teatro Gaditano y en el Circo Ecuestre, por Jofre. —El retrato de hoy: Mademoiselle Francesca Nava y Ory, por P. P. Rodríguez. —En Cestona, por Miguel Guilloto Demouche.—Album poético: Inconstancia popular, por Manuel Fernández Mayo.—Notas.—Anuncios.

Historia del arte ornamental en las construcciones navales, por Pelayo Quintero y Atauri (cuatro páginas).

Dibujos: Retrato de la bella ecuyere Mademoiselle Francesca Nava y Ory.—Ilustraciones de la obra del Sr. Quintero.

El correo de Grazalema.—Nos escriben de dicha villa rogándonos llamemos la atención del Sr. Gobernador y del Administrador de Correos, acerca del abandono en que se encuentra la Administración de Grazalema confiada á un cartero por haber sido trasladado á esta capital el digno funcionario del cuerpo, que la desempeñaba.

Además nos suplican pongamos en conocimiento de las autoridades, que por razones que no se explican, se confía la balija de la correspondencia pública, en la cual van valores y documentos de importancia á las manos de un niño de pocos años, hijo del peatón que hace el servicio entre Grazalema y Arcos, el cual la lleva desde la aldea de Benamahoma á la primera de dichas poblaciones la mayoría de los días.

Esto hace correr riesgos fáciles de comprender á los valores y documentos confiados al correo, por lo cual esperamos que se atienda la justa queja de los vecinos de Grazalema poniendo el necesario correctivo á este abuso que puede traer el día menos pensado perjuicios de consideración.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.°, 10 noche.

Un banquete

En Palma de Mallorca han obsequiado á Weyler con un banquete.

Asistieron más de 200 comensales, pronunciándose muchos bríndis.

Weyler á Madrid

Se dice que en esta semana llegará á Madrid el general Weyler.

Felicitación

El Ministro de Estado sigue recibiendo felicitaciones con motivo de las reformas autonómicas.

Recompensas.—Un conflicto

Se ha firmado una propuesta de recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas.

Con este motivo se dice que un coronel de la guarnición de Madrid había emitido ciertos conceptos enérgicos, dando lugar á que el Capitán general tuviese que tomar algunas disposiciones.

Hasta ahora no se conocen más detalles ni se sabe á ciencia cierta si se habrá resuelto este conflicto.

De Filipinas

Continuando Primo de Rivera su telegrama de ayer, dice, que emboscadas las fuerzas, en previsión de qne los rebeldes huyesen, sostuvieron todas un vivísimo fuego y lucharon con arma blanca, matando á un cabecilla y 55 insurrectos, á los cuales enterraron recogiendo el armamento.

En nuestras filas tuvimos un teniente muerto y cinco individuos de tropa y 71 heridos.

Además seis muertos y quince heridos entre los voluntarios.

Madrid 2, 1'30 madrugada.

Más del conflicto

Se ha hablado de la actitud de protesta adoptada por individuos pertenecientes á determinado regimiento contra la admisión de un oficial ascendido en Filipinas, hijo de un Teniente General renombrado.

Todo el día de hoy ha estado barajándose este asunto, diciéndose que muchos oficiales hacían causa común en acuerdo.

Hasta se ha dicho que ha dimitido el general Dabán.

El Gobierno preocúpase de este asunto.

BOLSA DE MADRID

1.° Diciembre 1897.

Interior	64'25
Idem (serie E.)	64'25
Idem títulos pequeños	66'05
Idem fin de mes	64'25
Idem próximo	64'25
Exterior	80'20
Idem títulos pequeños	91'00
Amortizable	78'15
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'35
Cubas del 86	95'20
Cubas del 90	78'20
Río Tinto (en París)	622'00
Banco de España	426'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25

CAMBIOS

Londres, vista	33'47
París, vista	32'80

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 2.—Santa Bibiana, virgen y mártir, y Santa Elisa, virgen.

Dia 3.—San Francisco Javier, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Antonio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la Santa Cueva, tendrán lugar los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor, dedica mensualmente al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes 3 del corriente á las ocho de su mañana con misa comunión y plática á cargo del Presbítero Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros.

El siguiente día, sábado, se celebrarán los cultos al Purísimo Corazón de María.

A. M. D. G.—El Apostolado de la Oración celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes 3, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, predicará el Rvdo. P. Sáenz, de la Compañía de Jesús.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'54 y pónese á las 4'45.
Luna sale á las 12'49 m.; pónese á las 00'00 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las	2 y 36 de la madrugada
Segunda baja, á las	8 y 41 de la mañana.
Primera alta, á las	3 y 09 de la tarde.
Segunda baja, á las	9 y 16 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 171 hombres, pesetas 399,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 38 hombres, pesetas 89,95.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 191 asilados y sirvientes, 51,22 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 26 con 3.765 kilos.—Lanares, 2 con 17 kilos.--De cerda, 20 con 2.097 kilos.-- 32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 521.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 1.° de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

EL CENSO DE POBLACIÓN

Guía manual con noticias y reglas prácticas para llevarlo á cabo, entresacadas de la Instrucción aprobada por Real Decreto de 9 de Noviembre de 1897.

De gran utilidad para las Juntas Municipales é individuos que las forman, Secretarios de Ayuntamiento, Agentes Repartidores, Cabezas de familia, dueños de fondas, mesones, posadas, casas de huéspedes, Directores de Hospitales, Presidios, Asilos, Superioras de Conventos, etc., etc., etc.

Precio: UNA peseta.

De venta en las principales librerías; en la Administración de *El Manifiesto de Cádiz* (San José, 8), y en las Oficinas de Trabajos Estadísticos, (Armengual, 10).

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1|2: Un par de días en Cádiz ó cosas de gracia y la verdad en su lugar.

A las 8 1|2: Madrid de noche.

Sección doble.—A las 9 1|2: La cantina.—El primer reserva.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 7 3|4: La cración de la tarde.—La capa de Josef.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C bú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.

Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá el jueves 2 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 3 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

JULIAN

su capitán D. Efemiano Suarez, saldrá el jueves 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas......	»	44.028.645
TOTAL.......	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Viernes 3 de Diciembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 603.

CRÓNICA

Taylor separatista.—Consideraciones acerca de su «Exámen de la cuestión cubana en sus aspectos económico, político y diplomático».—Su buena fé al juzgar nuestra política colonial.—Así se escribe la historia.—Los ciento treinta y tantos bultos de Weyler.—Un contraste.—Malas noticias de Filipinas.—De teatros.—«La revoltosa» en Apolo.—«El Gran Mundo» en la Princesa.—Vico en el Español.—«La Farándula» en Lara.—Estreno de «Hero y Leandro» en el Real.—¡O paradiso!

Mientras el nuevo régimen político concedido á las Antillas produce los resultados que han de certificar de su eficacia ó han de hacer patente su inutilidad, la política busca su comidilla diaria en otros asuntos.

Uno hay sobre el tapete en estos momentos que reviste—en mi humilde opinión al menos—grandísima importancia. Trataré de él siquiera sea con la brevedad y concisión que exige un trabajo de esta naturaleza.

Recientemente ha publicado la prensa de Madrid telegramas llegados de los Estados Unidos que presentan al que fué Ministro de aquella república en España, Mr. Taylor, en actitud francamente separatista.

En un discurso, que hace muy pocos días ha pronunciado entre sus paisanos, el diplomático yankee ha dicho sin ambages ni rodeos, no solo que es ferviente partidario de la independencia de Cuba, sino que ha trabajado y trabajará cuanto pueda para que el pueblo cubano logre su separación definitiva de la Metrópoli, de esta Metrópoli que tantos elogios merecia á Taylor cuando residía en Madrid y hablaba como si residiera en Pekín, puesto que nos engañaba como á chinos.

Si el Sr. Cánovas viviera, podría convencerse ahora del excelente ojo clínico que tuvo al ver siempre en Mr. Taylor un amigo modelo y una personificación del afecto de los yankees para nosotros.

Presta mayor actualidad á este que bien podríamos llamar asunto Taylor, la publicación de su *Exámen de la cuestión cubana en sus aspectos económico, político y diplomático*—de que ya hablé en una de mis crónicas anteriores—inserto en *The North Americana Review* de Nueva York y traducido y dado á la estampa por la *Revista Contemporánea* del Sr. Alvarez Sereix correspondiente al día de ayer, 30 de Noviembre.

No una, muchas veces, he leído apesar de su extensión, aquel trabajo del diplomático norteamericano, amasado, preparado y elaborado sin duda en los años que aquí ha permanecido con cara de cordero y hechos de Miura legítimo.

Como dice muy bien en una nota que el traductor pone á su trabajo, es lástima que quien estudia tan á fondo el problema se olvide de indicar que no existiría la insurrección de Cuba sin la protección descarada de los Estados Unidos y mueve á risa que en la serie de lamentaciones que expone se atreva á decir que buena parte de la Marina de guerra norteamericana se ocupa en impedir las expediciones filibusteras....

═

Vean ahora los lectores de EL RENACIMIENTO algo de lo mucho malo para nosotros que ha escrito el *dulce amigo* de España, en ese detenido exámen del problema cubano.

Divide su trabajo, como el título indica, en tres partes, destinadas á estudiar los tres aspectos, económico, político y diplomático de la cuestión, y lo hace preceder de un prólogo en el cual analiza, con más pasión jingoista que verdad y conocimiento de las cosas, el estado de alma de la nación española para deducir por su cuenta y no por cuenta de la lógica que España ha demostrado que no tiene fuerzas para reconquistar á Cuba ni para pacificarla; que nuestra soberanía en la isla, está á su juicio, «extinguida al presente para todos los fines de su existencia legítima»; que los perjuicios ocasionados por nosotros á los yankees (no dice nada de indemnizaciones) son inmensos; que se hace preciso á los yankees tomar una resolución *razonable* en el asunto; que el verdadero Gobierno parlamentario no existe en España (tal vez en esto tiene razón) y que el sistema de tutoría del Gobierno colonial de España solo se ha ocupado hasta ahora en chupar la sangre de sus colonias.

Entrando luego de lleno en el propósito capital de su trabajo, examina el aspecto económico del problema, comenzándolo con estas palabras que bien pueden bastar para dar idea de todo él: «Desde un principio—dice—Cuba, á pesar de su inestimable valor y fidelidad, ha sido considerada por España como Tácito nos dice que fué considerada Inglaterra por Roma: sencillamente como un país para hacer botín y tenerlo esclavizado.» El resto de esta parte del trabajo de Mr. Taylor se reduce á decir que la cuestión que se ventila en Cuba es más bien en el fondo de orden económico que político, y todo ello ¿saben ustedes por qué? Pues porque España ha querido en sus leyes mercantiles favorecer á los industriales y productores peninsulares sin pensar en que debía favorecer ante todo y sobre todo á los comerciantes norteamericanos. Como esclavos de la Metrópoli presenta á los exportadores cubanos y como vampiros á los comerciantes de la Península. Esa es toda la justicia en que inspira sus apreciaciones en este como en los demás aspectos el antecesor de Mr. Woodford.

Voy anotando, es claro, muy ligeramente algunas de sus frases, porque si me propusiera hacer un detenido estudio del trabajo en que me ocupo, necesitaría seguramente muchas columnas del periódico.

Tratando el lado político de la cuestión y sin cuidarse para nada de decir que España ha dado á Cuba sus leyes, sus libertades todas y sus adelantos, el respetable diplomático procede con toda la buena fé que puede deducirse de las siguientes palabras suyas: «La parte más opresiva de este sistema de tutoría han sido siempre los Gobernadores generales, á quienes en pasados tiempos, parece que se tenía por hombres nada escrupulosos. Por lo menos así se infiere de una de las principales modernas autoridades históricas españolas (cita el *Diccionario enciclopédico hispano americano*), que nos dice que casi todos los Gobernadores han sido destituidos ó expulsados, y que algunos como Gaspar de Torres, fué un verdadero bandolero. Los periódicos que más circulan hoy en España han publicado recientemente acusaciones contra el actual Gobernador general, Weyler, por las cuales el mundo ha sabido que es más cruel y menos escrupuloso que Gaspar de Torres.»

Todo ese puñado de honra nos echa encima el hombre encargado de representar á su país en el nuestro, y así informa, con todos esos datos tan artificiosamente combinados, á la opinión de aquel sobre nuestra manera de regir una colonia.

Dentro de la parte que consagra á estudiar el aspecto internacional del problema, fija su atención en la doctrina de Monroe, como principio sustantivo del derecho internacional que informa la política americana y defiende y preconiza el derecho de intervención en estas palabras: «Desde el momento que España se ha decidido á destruir con el fuego y el hambre á aquellos *á quienes no puede vencer*, ha llegado la oportunidad de que el Gobierno de los Estados Unidos intervenga, en bien de sí mismo y de la humanidad, ó de lo contrario abdicaría del importante papel que la suerte le ha otorgado y habría de confesar que no sirve para proteger sus propios intereses ni para mantener la paz en el Nuevo Mundo. Bajo este último aspecto, la cuestión es ya de decoro nacional para nosotros.»

Dejo á este punto en el rápido extracto que hago de las principales consideraciones expuestas por Mr. Taylor y doy mi tarea por acabada.

¿Qué extraño es, después de esto, que el autor de esas fantasías se muestre ante sus compatriotas enemigo decidido de España declarándose francamente separatista?

Con estas y otras tales informaciones, que tanto respeto deben de inspirar allí por la condicion, carácter y puesto que ha desempeñado quien las hace ¿qué de extraño hay en que los Estados Unidos, en la inmensa mayoría de su población, nos crean lo peor de Europa y quizás lo más malo del mundo?

No sé si alguna pluma autorizada se encargará de contestar á toda esa serie de consideraciones; pero imagino que el señor Castelar, que tanta popularidad goza en América, que colabora en tantos periódicos del Nuevo Mundo y que tan amigo fué aquí de Mr. Taylor, podía muy bien tomar á su cargo el devolver todos esos pelotazos al ex-Ministro norteamericano.

***

Cuando ha desembarcado en Barcelona el general Weyler y se han trasladado sus equipajes al vapor que le condujo á Palma de Mallorca se ha visto que el ex-Gobernador general de la grande Antilla trae consigo una impedimenta de ciento treinta y tantos bultos.

Un periódico que adelantaba el otro día esa noticia por telegrafo, decía que este lujo de equipajes del Sr. Marqués de Tenerife contrasta con la sencillez de los que acostumbra usar el señor general Martínez Campos el cual cuando regresó de Cuba traía solo una pequeña maleta.

Al mismo tiempo que leo estas noticias en la prensa—la cual creo yo que no es quien para contarle á un General los bultos que traiga de Cuba ni de ninguna parte—saltan á mi vista estas líneas que encuentro en un periódico y que voy á copiar requerido por la influencia del contraste.

«El Ministro de la Guerra—escribe ese periódico relatando el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde—leyó telegramas del general Blanco que se refieren al estado sanitario del ejército de Cuba, que es lastimoso. No hemos de apuntar aquí por razones de patriotismo—añade ese periódico—datos autorizadísimos que sobre este particular hemos leído llegados por el último correo; pero el paludismo y la anemia producida por la alimentación insana y mezquina que recibía el soldado, ha convertido, según frase que se consigna en esos datos, *en un ejército de sombras* los batallones que salieron de la península.»

***

Las últimas noticias llegadas de Filipinas, no hablan desgraciamente de la paz que ya consideraba todo el mundo como un hecho inmediato. Hablan de la guerra y dan cuenta de un rudo combate en el que nuestras tropas mataron muchos rebeldes, pero sufrieron también muchas y muy sensibles pérdidas.

Esto ha venido á enfriar los entusiásmos de la opinión que confiaba en que las negociaciones que se decían entabladas habían de producir el beneficio de una pacificación eficaz y duradera, y por eso la prensa de hoy pide al Gobierno que hable claro, que despeje la situación y que diga la verdad de lo que hay en este gravísimo asunto, por si pudiera suceder que cuando nos creemos al final del camino, nos encontráramos lo mismo ó peor que al comenzar.

***

Muy extensa se va haciendo esta crónica, pero no quiero acabarla sin dar á ustedes algunas noticias teatrales.

Carlos Fernández Shaw y José López Silva, han estrenado en Apolo un sainete titulado *La revoltosa*, que trae verdaderamente revuelto al público madrileñoo. La filigrana de los versos de Fernández Shaw que es un poeta de la buena escuela y la incomparable donosura de los romances chulescos de López Silva, que es un nuevo Goya dibujando á pluma las costumbres de la gente del bronce, han ofrecido al maestro Chapí motivos para una música deliciosa que ya se saben de memoria casi todos los madrileños. *La revoltosa*, pues, ha sido un acontecimiento teatral de los más importantes en la semana última y dará á sus autores y á la empresa de Apolo mucha honra y mucho provecho.

Con el título *El gran mundo*, se ha representado en el Teatro de la Princesa por la compañía que dirige la Sra. Tubau, la comedia de Henri Lavedan *Prince D'Auree*, traducida por D. Juan Pérez Seoane. El público que asistió al estreno, aplaudió mucho esta comedia, que á título de curiosidad puede verse, pero que según mi modesto juicio, no satisface ningún interés y menos aquí, donde seguramente no podemos apreciar el carácter de oportunidad y de crítica y sátiras personalísimas que guiaron á su autor para ridiculizar á una parte de la aristocracia francesa.

Antonio Vico, el eximio actor, ha vuelto al teatro de sus grandes triunfos: El domingo se presentó al público del Español con el drama más hermoso de Calderón, y aquello fué el delirio. Es el mismo Vico de hace veinte años; el Vico de las noches sublimes, en que compartía con el malogrado Rafael Calvo—ligado á esa hermosa ciudad por el vínculo de la muerte como Antonio por el de la cuna—los laureles y los aplausos. El Pedro Crespo que él hace en el mismísimo *Alcalde de Zalamea*, que Calderón imaginó cuando trazó aquél incomparable carácter, resumen y compendio de toda una raza. El público de Vico, es decir, todo el público de Madrid, va á aplaudirle y á recrearse ante el supremo arte que él solo sabe interpretar. La empresa del teatro Español, y el teatro español (así, con mayúscula y con minúscula), están de enhorabuena.

En Lara se ha estrenado anoche una preciosa comedia en dos actos de Jacinto Benavente, titulada *La Farándula*, que es una nueva muestra del ingenio de su autor y que el público, en su inmensa mayoría aplaudió según dicen con justicia.

Y digo según dicen, porque yo anoche fuí al Teatro Real, al estreno de la ópera *Hero y Leandro*, letra de Boito y música de Mancinelli.

El teatro ofrecía el aspecto de las más brillantes solemnidades, y el entusiasmo del público, escuchando las hermosísimas notas que el maestro Mancinelli ha sabido dedicar á la expresión sublime de aquel poema de ternuras, hubo momentos en que llegó á lo indescriptible.

Toda la partitura puede decirse que es admirable; el prólogo y los tres actos son otras tantas páginas de inmenso valor artístico; pero el duo del acto final, el gran duo de amor en la torre de Hero, cantado por la Darclée y De-Marchi y dicho por la genial artista en la forma que lo dijo, aquello es lo mejor de lo más sublime.

De mi se decir, que no me he creido nunca tan de veras en el Paraiso, como anoche, cuando escuché aquel duo desde el *paraiso* del Teatro Real.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 1.º de Diciembre de 1897.

DEL EXTRANJERO

El conflicto entre Alemania y China.—Lo que dice el *Standard*.—Palabras gravísimas del *Tageblatt*, de Berlín.—Los ingleses en la Rodhesia.—Una carta de Mr. Blake.—Inauditos horrores.

Digna de ser notada es la reserva que acerca del conflicto surgido entre Alemania y el imperio chino guardan los órganos oficiosos de Berlín. Los periódicos ingleses muéstranse menos discretos, y bien nos parece transcribir á nuestras columnas algo de lo que dicen respecto á un asunto que por muchos es considerado como una amenaza á la paz del continente europeo. He aquí las noticias comunicadas al *Standard* por su corresponsal en Shangai:

«Chang-Kac-Yan, Gobernador militar de Kiao-Tcheu, en los momentos en que los alemanes efectuaron el desembarque, ha sido condenado á muerte por un Consejo de guerra celebrado en Pekín. La sentencia no será cumplimentada, puesto que el General chino ha buscado la protección del imperio germánico, y en nombre de éste se la ha otorgado amplísima el Contralmirante Diederichs.

El Barón Heyking, Ministro en Pekín del imperio alemán, solicita del Gobierno del Celeste Imperio el inmediato suplicio de los asesinos de los misioneros germánicos; la destitución de cuantos funcionarios resulten complicados en la perpetración de aquel atentado horroroso; la reconstrucción, por cuenta del Gobierno chino, de los edificios en que radicaba la misión destruída, y una indemnización, además, de 600.000 taels á los parientes de las víctimas. El Gabinete de Berlín ha enviado á su Ministro en China órdenes terminantes para que exija otra indemnización con cargo á cubrir los gastos de la expedición naval y de las fuerzas terrestres que ocupan hoy el puerto de Kiao-Tcheu.

A tamañas exigencias ha contestado el Gabinete de Pekín no serle dado atender á las mismas en tanto no sea evacuada la bahía de Kiao-Tcheu por las fuerzas alemanas, tanto marítimas como terrestres, que la ocupan hoy.

El Barón Heyking ha rechazado tales condiciones; y en semejante estado se encuentra el asunto, que puede llegar á revestir caracteres de verdadera gravedad, ya que los representantes de las Potencias extranjeras acreditados en Pekín consideran inaceptables las condiciones impuestas ó formuladas, á lo menos, por el Embajador del imperio germánico.»

A título de información tan sólo reproducimos las siguientes frases del *Tageblatt*, de Berlín, sobre cuya importancia parécenos inútil llamar la atención de nuestros lectores:

«Alemania se halla decidida á ocupar el puerto de Kiao-Tcheu con carácter definitivo. El Emperador Guillermo considera la anexión de esa parte del territorio chino como una compensación por los buenos oficios practicados por el Gabinete de Berlín con motivo de la guerra chino-japonesa. A consecuencia del tratado de Simonosek, que puso término á la guerra, obtuvo Rusia grandes ventajas territoriales en la Manchuria, así como la República francesa en la frontera del Tonkín. El imperio alemán no ha obtenido absolutamente nada, no obstante las reiteradas promesas de Li-Hung-Chang, el Canciller del imperio.»

Y para terminar diremos que, á juicio del corresponsal del *Standard*, en Berlín, el Gabinete de San Petersburgo permitirá la ocupación indefinida de Kiao-Tcheu por los alemanes, con tal que por éstos sea reconocida la preponderancia en Corea del imperio moscovita. La agencia *Reuter* habla de una protesta del Gobierno japonés contra la ocupación del puerto chino por los alemanes.

***

La prensa británica independiente no ceja en la ruda campaña emprendida contra «las infamias de la Rodhesia», según las titula el *Star* en un artículo que ha conmovido profundamente á la opinión pública en la Gran Bretaña. Por vía de contestación á un artículo de Mr. Hole, inserto en la *National Review* y en el que trata de defender su autor el sistema administrativo de la *Chartered-Company*, publica el *Daily Chronicle* una carta de Mr. Blake, moderadísima en las formas, pero en el fondo terrible, por lo que dice relación tanto á lo que podemos llamar asesinato sistemáticamente organizado de los indígenas, inclusión hecha de las mujeres y de los niños, cuanto al estado de prostitución infamante á que se ven reducidas por fuerza la inmensa mayoría de las jóvenes de aquella desdichada colonia.

Acerca de este segundo punto muéstrase Mr. Blake sobrio en los pormenores; pero léase el párrafo siguiente, en el que, por decirlo así, se resumen sus acusaciones:

«Los hombres de bien, los ciudadanos honrados que al amparo de las leyes viven honestamente, no pueden forjarse una idea de las pasiones, de las injusticias, de las crueldades que se han desarrollado en la Rhodesia, y tomado tales proporciones y adquirido tal vuelo, que no pasará mucho tiempo sin que estalle una rebelión más espantosa que la de las Indias.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Cádiz á D. Pedro del Río, D. Manuel del Río y D. Juan Manuel López, Vicepresidente, Secretario y Vocal respectivamente del Comité de nuestro partido en Conil, que conferenciaron con nuestro jefe provincial, D. Juan Manuel del Castillo.

***

A las observaciones que hace ayer *La Dinastía*, al artículo que publicamos suscrito por nuestro amigo particular señor M. O. R., poco tenemos que contestar, pues cuanto dice el colega no es otra cosa que una serie de sofismas encaminados á escaparse por la tangente.

Será muy cierto que el móvil que ha guiado á los excanovistas gaditanos para la realización del acto de la otra noche, no haya sido el que supone la generalidad; pero es lo cierto, que con decirlo solamente no se convence á nadie y que se continúa creyendo por la inmensa mayoría de la población lo que decía el señor M. O. R. en su artículo, aun cuando dicho señor no lo crea así, ni nosotros tampoco.

Es un hecho, pues, de que la opinión sana é imparcial queda en la inteligencia de que los directores de la reunión del lunes lo han llevado á cabo movidos por pasiones poco recomendables; mientras no prueben otra cosa con actos de distinta clase.

Ahora bien; aun suponiendo que esos señores han obrado, impulsados por el mejor deseo, lo cual no prueba *La Dinastía*, pues no habla con franqueza ni contesta á cuanto el Sr. M. O. R. exponía, lo cierto es, que si los amigos del Directorio en esta localidad han de sumarse algún día á nosotros, la tarea era mucho más fácil, ingresando en otra forma y no formando un grupo en el cual pudiera ocurrir al llegar el momento, que tuviera que hacerse una selección, punto esencialísimo de nuestro programa, sin que esto sea asegurar que fuera esencialmente preciso en el presente caso.

Nosotros estamos animados del mayor espíritu de concordia, como en distintas ocasiones hemos dicho; pero no apartándonos un punto del criterio de nuestro ilustre jefe, ni podemos *retirar una línea de nuestros compromisos, ni callar un solo día nuestras convicciones, porque de ellas alimentamos nuestra vida*, según textualmente dice el Sr. Silvela en la carta que *El Tiempo* y nosotros hemos publicado y á que tan desdichadamente hace referencia, como argumento á su favor, *La Dinastía*.

Por eso, completamente identificados con nuestro ilustre jefe, que á raíz de haber aceptado la coalición electoral con los elementos del Directorio, expuso en *El Tiempo*, que continuaba y continuaria sosteniendo, sus principios, su programa y los compromisos que tenía contraídos con la opinión y sus amigos, escribíamos días pasados en nuestro editorial *Las cosas claras*, lo que reproducimos más abajo, y que con harta precipitación y sin el debido estudio que requieren estas delicadas cuestiones, dió lugar á que *La Dinastía* dijera á tontas y á locas que nosotros teníamos un criterio distinto al del señor Silvela.

He aquí ahora, lo que decíamos, que está en perfecta consonancia con las líneas que hemos reproducido de la carta de nuestro ilustre jefe, que en mal hora saca á relucir, como argumento, en contra nuestra, el articulista de *La Dinastía*.

«Nosotros seguimos y hemos de seguir como estamos, y nuestras puertas están abiertas de par en par para todos; pero ni renunciamos ni hemos de renunciar nunca á nuestra organización tal y como está, ni hemos de echar en olvido, nuestro programa y los compromisos sagrados que hemos adquirido con la opinión y con nuestros amigos.»

***

En cuanto al efecto que ha causado la reunión, la misma *Dinastía* nos prueba ayer, en su editorial, que ha sido un fracaso, con el solo hecho de contestar molesta y nerviosa á la prensa local de todos los matices y hasta al corresponsal

del periódico jerezano *El Guadalete*, conformes todos ellos en juzgar el acto del mismo modo, lo que demuestra plenamente que la opinión está unánime en no conceder á la reunión importancia alguna.

***

Ayer fué el tema de todos los comentarios en los círculos y centros oficiales el resultado de la visita de inspección á los establecimientos de beneficencia de Jerez, visita girada anteayer por el señor Rodríguez Guerra, presidente de la Diputación.

A juzgar por lo que decían personas que han podido conocer las impresiones que trajo de Jerez el presidente, es verdaderamente triste lo que ocurre en el Hospicio de la inmediata ciudad cuya administración es reflejo de esa *debacle* económico-administrativa que se enseñorea en la Diputación hace muchos años.

Un local anti-higiénico y abandonado, con verdaderos focos de infección en el interior, asilados sin ropas y sin calzado, talleres sin material con que poder trabajar, establecimiento sin hermanas de la Caridad más que un departamento, ni diputado Visitador, albergados que no oyen misa ni pueden aprender ni instruirse porque la escuela carece de luz, de capacidad y de material; algo así como una casa ruinosa y abandonada donde ni un detalle viene á revelar que existe la administración y que aquello cuesta el dinero á los pueblos de la provincia de Cádiz.

Pero no es extraño que esto ocurra en Jerez, porque aquí mismo en la capital se confiesa ayer en documento oficial que los alienados del Manicomio, un establecimiento donde se procuró en otra época mejorar la condición del local y la de los pobres albergados, se carece también de ropas, de calzados y de otras cosas absolutamente necesarias.

No queremos extremar la nota ni que se crean exageraciones esto que decimos que consta en documentos oficiales y que demuestra lo pésimo de la administración de los canovistas. Más nos parece llegada la hora de pedir á la Asamblea próxima á reunirse un poco de atención para acabar de una vez con las anomalías administrativas de los establecimientos benéficos que tienen por base las angustias económicas de la caja provincial y para pedir á la Ordenación de pagos energía para con los pueblos que con su falta de ingresos provocan estos conflictos y dan motivo á perturbaciones de todo género.

***

El Gobernador Sr. Ribot, se propone organizar y constituir la Junta del puerto, Junta cuya existencia se desconocía en Cádiz donde no recordamos que se haya reunido hace muchos años.

Entiende el Sr. Ribot que de seguir abandonada nuestra bahía donde bien pronto los aterramientos habrán cegado la entrada por descuido, por falta de celo en juntas y hombres, que saben y conocen, lo difícil que es ya á los acorazados entrar en nuestro puerto, se origina gravísimo perjuicio no solamente á Cádiz sino á San Fernando, Puerto Real, el Puerto y Rota, y se propone evitar esto en cuanto de él dependa.

***

Continúa dando ruido la cuestión del Ayuntamiento de Los Barrios, donde vienen ocurriendo cosas peregrinas á juzgar por las cartas que recibimos de aquella villa.

Allí se celebran sesiones á las que asisten los guardias municipales armados de garrotes, con objeto de amparar el *equitativo* reparto entre amigos y paniaguados del trigo del Pósito, allí se usurpa el cargo á las autoridades legítimas, y se niega á los concejales el derecho de examinar las papeletas en las votaciones para falsear así la voluntad de la Corporación; allí, en fin, ocurren cosas inverosímiles que no sabemos cuando van á tener término y á dejar de ser víctimas de osadías y burdos procedimientos los liberales y nuestros amigos.

Como de lo ocurrido en Los Barrios tiene conocimiento el Sr. Gobernador y el Sr. Ríos Acuña, esperamos que dichos señores sabrán obrar como aconsejan las circunstancias.

***

Ayer se dijo que en breve sería nombrado secretario del Ayuntamiento del Puerto, D. Melquiades F. Carriles.

SIN POLÍTICA

EL COMANDANTE GEROGLÍFICOS

Este mote le pusimos los jóvenes del batallón. ¿Por qué? Pues por lo siguiente:

Era allá por 1874 ó 1875, cuando había que organizar, un día sí y otro también, batallones para las campañas contra republicanos ó carlistas.

Y á cumplir esa misión fuimos destinados unos cuantos oficiales, á saber: el Comandante Geroglíficos, tres ó cuatro Capitanes sacados de reserva y oficinas, y ocho ó diez subalternos, entre los que había de todo, desde Tenientes cincuentones á Alferecillos imberbes recién salidos de la Academia.

Estaba nombrado tambien el Teniente Coronel y el otro Comandante y el completo de Oficialidad, pero no se habían incorporado aún; y el Comandante consabido era quien, con el Capitán ayudante, el idem cajero y dos ó tres Tenientes prácticos, llevaba sobre sus hombros, nada fornidos, la tarea de ir acuartelando, vistiendo, equipando é instruyendo á los quintos que de los depósitos nos enviaban.

El punto de organización era una capital de provincia de tercer orden no lejos de Madrid.

Todo militar que haya pasado por trances parecidos comprenderá que tenían de sobra motivos para volverse locos los organizadores, y más que ninguno el Comandante, hombre activo, inteligente y enérgico, pero á quien Dios había otorgado la peor memoria del mundo.

Por lo cual, como debía ocuparse de cuarenta mil asuntos á la vez, y casi nunca se acordaba de lo que más urgía, acudió, no como hubiese hecho cualquier otro, al recurso de tomar notas y apuntaciones, sino al de dibujar en un papelito el objeto á que debía consagrar su atención preferente. Digo dibujar como podría decir otra cosa, pues el buen señor era lego en el arte de Apeles, y lo que le resultaba eran unos garabatos indescifrables, dignos de las columnas de Menfis ó de las ruinas de Babilonia.

¿Venía, por el ejemplo, el ayudante y le hablaba de las cornetas? Pues en el acto trazaba el comandante su correspondiente garabato en forma de corneta ó de culebra de mazapán á medio retorcer. ¿Que el Oficial de almacén preguntaba algo sobre las gorras ó sobre las toallas? Pues un trapezoide con rabo, ó un paralelógramo rectangular con flecos aparecían al punto sobre el papel.

De ahí el mote que le adjudicamos: el de Comandante Geroglíficos.

Mas no paraba ahí la cosa, pues á lo mejor ocurríale al digno jefe sacar el papelito de los monos, ver allí sus escrituras egipcias, querer traducir unos de los dibujos y preguntarse:—¿Pero ésto qué significa?—¿Es una fiambrera ó un cabezal?—Y esto otro, ¿serán unos pantalones ó un banquillo?—Y cuando después de cavilar un rato, caía en que se trataba de una mochila y de un armero, veíasele desesperarse exclamando;—¿Y para qué demonios he pintado yo esto?

De modo, que entre llenar el papel de rayas, ver lo que querían representar y darse cuenta del objeto con que había trazado aquellas figuras, pasaba devanándose los sesos todo el día.

Nada de extraño fué, por consiguiente, que un día mandase llamar al Teniente encargado de la segunda, para no sé qué de los extractos de revista.

Y como quiera que al presentársele no recordara dicho Oficial á qué asunto se refería el Jefe, se armó entre ellos una discusión, que hubo de terminar yendo el subalterno á purgar su falta en banderas.

Esto no tenía nada de particular, pues realmente lo mereció; pero no que transcurriese más de una semana sin que se levantase el arresto.

Y tras esa semana, parte de otra, todo, hasta que un día el Comandante, quien llevaba dos horas contemplando sus geroglíficos, lanzó un terno redondo y gritó:

—¡Ordenanza!

—A la orden de V.

—Vaya V. inmediatamente á llamar al ayudante....

El ayudante entraba momentos después en el despacho del jefe.

—¿Manda V. algo, mi Comandante?

—Sí, hombre, sí; vaya V. inmediatamente al cuartel y ponga V. en libertad al teniente Barrachina, que está en banderas.

No quise tenerlo más que veinticuatro horas, pero hasta hoy no pude entender el apunte que había hecho para recordármelo. Mírelo usted.

Y el ayudante vió unos garabatos que lo mismo podían representar un Oficial que la Catedral de Burgos.

Aquella misma tarde se presentaba el Teniente como está mandado, á su jefe, quien después de amonestarle según previene la ordenanza, le dijo:

—¡Hombre! Por tener V. un apellido tan raro, se llevó en Banderas más días de los que yo pensaba tenerlo.

—¿Yo?... mi Comandante....

—Sí; ¿á quién se le ocurre llamarse Barrachina? Para acordarme de V. tuve que pintar una barra. ¿La ve V. aquí? y una china; esta es.... Y luego me armé una confusión.

Otra vez que esto ocurra apuntaré el segundo apellido de V. ¿Cuál es?

—Toro, mi Comandante.

—Entonces me será muy fácil....

—No, mi Comandante; haga V. el favor, y dispense mi atrevimiento, de no *pintarme* por el segundo apellido.... ¡Soy casado!

JUAN LAPOULIDE.

***

LA ROSA

(CUENTO ORIENTAL)

La rosa, emperatriz de la hermosura,
que brinda al sol sus labios encendidos:
la que arranca á los céfiros y nidos
endechas rebosantes de dulzura.

La rosa de opulenta vestidura,
que es gloria y embriaguez de los sentidos
y en los verdes jardines florecidos,
cual rojizo relámpago, fulgura.

La que aroma las noches de verbena,
fué del mundo, en la esplendida alborada,
más nívea que la cándida azucena.

Pero Adán fijó en ella la mirada,
y palpitante y de rubores llena,
la blanca rosa se volvió encarnada.

MANUEL REINA.

REVISTA CIENTÍFICA

Binoceronte.—Organografía de este animal.—¡Buena coraza!—Historia de un rinoceronte y sus ímpetus amorosos.

Entre los mamíferos de gran tamaño se encuentra el rinoceronte, que es el más voluminoso después del elefante y los grandes cetáceos.

Habita principalmente en las regiones ecuatoriales ó de clima abrasador, prefiriendo las islas desiertas, en donde campea independiente y libre de su único enemigo, el ser humano.

En Siam y Java se le ve muy frecuentemente.

Los naturalistas antiguos, al tratar de este corpulento animal, aseguran haberse encontrado fósiles de rinocerontes en las regiones de temperatura media y aun en los glaciales, lo que si es cierto, hace suponer la existencia de esos enormes y fabulosos animales de que nos hablan las apergaminadas cuartillas de tiempo inmemorial.

Pero sí podemos asegurar, que si toda la veracidad del texto de la misma es del tenor de las ilustraciones ó estampas de que van acompañadas, representando á veces animales imaginarios y casi siempre caprichosos, hasta el extremo de adornar al animal con plumas, cuernos, multitud de ojos, etc., etc., hay grandes fundamentos para negar también el texto.

¡Cuánto ha perjudicado á la ciencia natural la imaginación calenturienta del naturalista y sus descripciones fabulosas!

¡Qué labor tan constante y ruda la del moderno historiador, para arrancar de raíz tantas y tantas ideas arraigadas fácilmente en la generalidad del vulgo!

***

La constitución general del rinoceronte nó es, por cierto, un ejemplo de armonía; sus órganos son desproporcionados y su aspecto tosco y estúpido.

Tiene en la parte central de la cara una eminencia córnea, de donde se origina su nombre de (nariz-cuerno) y de la que hace una como terrible arma defensiva. En los circos de la antigua Roma se celebraron grandes combates entre rinocerontes y elefantes, llevándose la victoria aquellos casi siempre, apesar de los terribles colmillos de los segundos.

La cabeza es triangular, su cara poco expresiva y los ojos exageradamente pequeños, y casi siempre entreabiertos, carecen del brillo particular y del reflejo misterioso de los del elefante, que por ello consiguió ser reconocido como encarnación divina en varias regiones del Asia oriental.

El desarrollo de la circunferencia addominal viene á ser de la misma longitud que lo largo del cuerpo; desde lejos y á primera vista parece el rinoceronte una gran masa negruzca y privada de animacion.

Los sentidos son torpes como su aspecto; el olfato es el que únicamente parece ser delicado, pues el tacto radica únicamente en el labio superior, carnoso y en forma de trompa, y la vista, como hemos dicho, no puede ser perfecta dada la forma de los ojos.

No es sociable, vive independiente, y solo: en la época del celo se reune á su hembra, de la que no se separa.

Su alimento consiste en ramas tiernas y toscos arbustos, y necesita tanta cantidad de ellos para nutrirse, que el primer rinoceronte conducido á Londres hizo en tres meses el consumo de *mil libras* esterlinas.

Lo que más llama la atención en este cuadrúpedo es, su piel gruesa y durísima que no penetra ni las afiladas uñas del tigre ni las potentes garras del león; las flechas no clavan en ella y las balas de carabina se aplastan antes de atravesarla.

Tiene, pues, una magnífica coraza. ¡No le picarán las moscas!

***

El Rey de Siam regaló en cierta ocasión al de Italia un joven rinoceronte, al que tenía gran cariño por su docilidad, y al efecto hizo entrega de él á un Embajador italiano que por entonces ultimaban los tratados amistosos que motivaron el regalo.

Le embarcaron con bastantes cuidados y trabajos por la resistencia que opuso cuando notó que se le iba á cambiar de amo. Pronto se acostumbró al trato de la tripulación y dió pruebas de docilidad, demostrando que era merecedor de la estimación de su antiguo y real dueño, Ese sí; nada de faltarle, ó mejor dicho. sobrarle el alimento, porque entonces haciendo uso de su voluminosa *personalidad*, atropellaba todo cuanto se le ponía por delante.

Sin pan, no tenían fuerza alguna para él las razones.

Como era joven, no se habían conocido sus ímpetus amorosos y *por ende* las consecuencias de estos ímpetus; sin duda alguna la excitación del cambio de clima fué lo que originó el que notara su aislamiento y *protestara del celibato;* ¡y qué modo de protestar! Nadie podía acercarse á él sin peligro de recibir una tremenda cornada, y sus contracciones nerviosas hacían temer rompiera las ligaduras que le sujetaban.

En este estado de cosas llegó el buque á las costas de Italia y se procedió á desembarcar al irritado animal, que sin duda no estaba para *presentaciones*.

Prepararon una barcaza y en ella lo metieron: loco de furia, luchó, se retorció con fuerzas extraordinarias hasta que.... consiguió hacer naufragar la barca y morir en la lucha.

MANUEL MARAVER.

MISCELÁNEA

Una anécdota de Mancinelli

Allá por el año de 1872, antes, mucho antes de que Mancinelli llegase á ocupar el puesto de director del Conservatorio de Bolonia, antes de que dirigiese en el teatro de Roma *La vestale*, de Spartini, con motivo del centenario de la muerte de este compositor, ocurrió lo que á continuación voy á relatar: En Longiano (Italia) se celebra todos los años una misa con extraordinaria solemnidad; cada año el Ayuntamiento encarga á un compositor conocido este trabajo, y así lo cumplieron, entre otros, Donizeti y Petrella, el autor de *Jone*. Después de celebrada la misa á grande orquesta, era de rigor hacer un grupo fotográfico del autor de la música y de los principales intérpretes. Mancinelli, que entonces era un modesto *violoncello*, tuvo la pretensión de querer colocarse en el grupo que uno de los años se fotografió; pero el Alcalde dió al traste con su gusto, diciéndole que era muy desconocido para figurar en la fotografía, reservada solo para los que gozaban de una reputación. Pasaron los años; Mancinelli comenzó á adquirir celebridad, su nombre empezó á figurar en los conciertos, y el mismo alcalde de Longiano le escribió por el año 1882, encargándole que escribiera la tradicional misa. Mancinelli aceptó gustoso la solicitud, pero con una condición, única, terminante: la que después de terminado el acto religioso se haría una fotografía de Mancinelli con el consabido grupito.

De este modo satisfacía el antiguo violoncello su amor propio, tan lastimado por aquel Alcalde en años anteriores.

***

Calentamiento de locomotoras por medio del petróleo.

La Compañía inglesa «Great Eastern Railway», tiene actualmente en servicio 37 locomotoras provistas de mecanismos para el calentamiento por medio del petróleo, sin contar 18 calderas fijas; pueden igualmente emplear el calentamiento por por la hulla ó los dos sistemas combinados.

Con la hulla sola consumen 35'4 libras por milla inglesa; con el calentamiento combinado el consumo en las mismas condiciones es de 11'8 libras de carbón y 10'5 de petróleo; el consumo con petróleo sólo es de 16'5 libras. El aceite empleado es verde, y su punto de inflamación de 56'9 grados.

***

Sepultura bien guardada

Para proteger la tumba de Mr. Pullmann, el constructor americano de los *sleeping-cars*, contra todo ultraje póstumo, su ataud, herméticamente cerrado, se ha recubierto con una capa de asfalto de una pulgada de espesor. El conjunto está rodeado de un sistema de postes de acero unidos entre sí sólidamente, y alrededor de los cuales se ha colocado una masa espesa de betún, de manera que el todo forma un sólo bloque de una solidez á toda prueba, é inatacable por la dinamita.

Una genialidad del creador de los vagones-camas: á su hija miss Florencia la dotó con un empleo fácil y ámpliamente recompensado. Mediante 500.000 francos anuales estaba encargada de bautizar todos los carruajes que salieran de los talleres de la Compañía.

***

Exposición en Jerusalén

Trátase de celebrar en la ciudad de Jerusalén una Exposición universal, para lo cual se ha constituído un Comité local, compuesto de notabilidades del país y representantes de diversas Naciones de Europa.

La Exposición abrirá sus puertas el 1.° de Mayo de 1898, y comprenderá todo lo concerniente á ciencias generales, industrias y agricultura. Habrá también secciones especiales destinadas á objetos de piedad y artes decorativas, á trabajos de damas y á cuanto se refiere á higiene y alimentación.

NOTAS DEL DIA

El éxito en el Teatro Real de Madrid de la ópera de Mancinelli, *Hero y Leandro* ha sido estruendoso y unánime.

Para demostrarlo léanse los siguientes párrafos de una revista publicada en *El Imparcial*, que dicen:

«Se aplaudió, se festejó, se aclamó al compositor de *Hero y Leandro* y al mismo tiempo al maestro que realzó la importancia de nuestro teatro lírico y al director, que, sin desfallecimientos ni vacilaciones, dió un soberano impulso á los conciertos que la benemérita Sociedad de Profesores celebra para bien del arte.

Muy pocas líneas para elogiar con fervoroso entusiasmo la labor portentosa de la Darclée, que es la reina y señora de las artistas de todo el mundo. Cuando se marche de Madrid, ¿quién va á ser la que intente sustituirla?

De-Marchi cantó con la valentía de siempre, pero con una intención, una expresión, una variedad de matices merecedoras de unánime aplauso. De la señorita Guerrini ya queda hecho el merecido elogio, y lo propio del bajo Scarneo.

Resta por incluir en este coro de abalanzas, jamás tan justas, á los coros, á la orquesta, á las magníficas decoraciones de Bussato y Amalio y á la propiedad y buen servicio de la escena, á cargo de la inteligente dirección de Luis Paris.

La Darclée y De-Marchi regalaron á Mancinelli una rica corona de plata con expresiva dedicatoria.

La Reina, la Princesa de Austrias y la Infanta Isabel presenciaron el estreno.

Nuestro querido amigo el Comandante de artillería, D. Tomás Ruano, ha sido destinado á la Coruña.

Han regresado de Puerto Real los señores de Salazar y sus bellas hijas.

Dentro de breves días salen para Madrid las Srtas. de Martel.

En el *exprés* de ayer salió para Lisboa el General del ejército portugués don Juan Dámaso de Moraes.

En el mismo tren marchó á Sevilla el Presidente de la Diputación D. José Luis Rodríguez Guerra.

En el tren de la mañana marchó ayer á San Fernando, para asuntos particulares, el alcalde de esta capital D. Francisco Guerra Jiménez.

Ha llegado á esta capital, el comandante de infantería D. Antonio Lafuente.

Mañana sábado, festividad de Santa Bárbara patrona del Cuerpo de Artillería, se celebrará en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen una misa oficiando el Capellán del batallón que guarnece esta plaza D. Celestino Saavedra y á la que concurrirá las fuerzas de dicha Arma y todos sus jefes y oficiales que residen en Cádiz.

En el altar mayor se colocará la efigie de la Santa, no luciendo el templo como en años anteriores adornos ni atributos militares.

A los soldados se les obsequiará este día con un rancho extraordinario.

Al siguiente se dirá una misa de requien por los finados de tan distinguido Cuerpo.

El próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción patrona del Arma de Infantería, se celebrará una misa á las diez de su mañana en la iglesia de Santo Domingo, á la que concurrirán los segundos batallones de Pavía y Alava, de guarnición en esta.

Por la tarde disfrutará la tropa de los citados batallones, de un rancho extraordinario con que será obsequiada, no celebrándose festejos de otra índole, teniendo en cuenta las circunstancias críticas porque atraviesa la nación por consecuencia de las guerras de Cuba y Filipinas.

Al día siguiente se celebrará una misa en la citada iglesia, costeada por dichos batallones en sufragio de los individuos fallecidos en las mencionadas campañas.

Mañana se celebran en la parroquia de San Antonio funerales por el alma de la virtuosa Sra. D.ª María de los Dolores Silóniz de Mendoza, cuya prematura muerte fué generalmente sentida entre la buena sociedad gaditana.

Con tan triste motivo reiteramos á su viudo y á la distinguida familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

Con numerosa concurrencia se verificó anoche en el Circo Ecuestre el debut de los clowns musicales, hermanos Zelis, que no defraudaron ciertamente las impresiones que había de que eran unos buenos artistas.

Al presentarse en la pista fueron recibidos con aplausos, interpretando después, acompañados de la orquesta, escogidas composiciones musicales con clarinete y violín, primero, y después con liras, cencerros y colleras, haciendo sonar estas últimas con las piernas, cabeza y manos y cuyos trabajos les valieron una verdadera ovación.

El público le hizo salir de nuevo, ejecutando otra pieza de música, con violín y guitarra.

También fué aplaudido este trabajo, y como la concurrencia insistiese en pedir nuevos números, manifestó la empresa no podían ejecutarlo por falta de ensayos de la orquesta.

Mañana sábado debutará el notable artista Mr. George Marelli, que, de paso para Lisboa, se encuentra en Cádiz, donde se propone dar cuatro ó cinco representaciones de su difícil trabajo.

A la sección doble en el Teatro Principal acudió, como «Día de moda», mucha concurrencia, que aplaudió los chistes de *La cantina* y *El primer reserva*, cuyas obras formaban esa parte del programa.

Las Sras. Matrás y Brieva y las señoritas Asencio y Sánchez, como igualmente los Sres. Miró, Martelo, Soler y Garrido, desempeñaron, como siempre, á la perfección, sus respectivos papeles, cosechando numerosos aplausos.

Esta noche; *Los cocineros*, *Los acróbatas*, estreno de la zarzuela de aplaudidos autores de esta capital *¡¡Una Embajada!!* y á última hora, *El primer reserva*.

BY.

GACETILLAS

El correo de Grazalema.—El Gobernador civil dirijió ayer un B. L. M. al Administrador de Correos de esta provincia, llamándole la atención sobre los hechos que de aquella villa nos denunciaban y de los cuales nos hicimos eco en nuestro número anterior.

Nuevo colega.—Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *La Hormiga*, periódico que se publica en Mancha Real (Jaen), donde defiende la política de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela.

Agradecemos la visita y dejamos con gusto establecido el cambio.

Secretario particular.—Se ha encargado de la Secretaría particular del Sr. Gobernador civil, el oficial 2.° D. Tulio Bray, cesando en dicho cargo D. Melquiades F. Carriles que lo desempeñaba.

Telegrama oficial.—El Ministro de la Gobernación, ha dirigido el siguiente telegrama circular á los Gobernadores: con motivo de las noticias circuladas acerca de la cuestión de los militares:

«Corresponsales de aquí telegrafían á sus periódicos noticias é impresiones acerca de un hecho que apesar de su carácter militar, no reviste trascendencia ni importancia alguna, no habiendo que lamentar nada que afecte á la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa comun con relación á determinados actos.»

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Agustín*, salió el martes 30 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el martes 30 de Habana para New-York.

El *M. L. Villaverde*, salió el martes 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Alfonso XII*, salió el martes 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Isla de Panay*, llegó el martes 30 á Barcelona.

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 2 de Valencia para Cartagena.

El *Alfonso XIII*, llegó el jueves 2 á Coruña.

No hay procesiones.—Parece que este año no saldrán procesiones durante la Semana Santa, porque las personas que componían la Junta de ellas no están propicias á organizarlas.

Los suicidios de ayer.—En la madrugada de ayer puso fin á su existencia arrojándose al mar desde la muralla que existe entre los almacenes de pequeña velocidad de los ferrocarriles andaluces y el Astillero Vea-Murguía, un sujeto llamado Antonio Revuelta García, natural de Treceño (Santander), de 36 años de edad y encargado del restaurant de «La Marina,» situado en el muelle de esta capital.

El desgraciado individuo venía padeciendo hace algún tiempo una enfermedad crónica y de funestos resultados, y efecto de ella llegó á no tener en buen estado sus facultades mentales, concibiendo la idea del suicidio, que en otra ocasión, y valiéndose de una arma de fuego, trató de llevar á cabo, sin que pudiera realizarlo por haberse acudido á tiempo.

Ayer de madrugada, siendo las cuatro de esta proximamente, aprovechando el sueño de sus compañeros saltó la empalizada del establecimiento dirigiéndose al lugar indicado antes, llegado al cual se arrojó al mar, pereciendo ahogado y apareciendo su cadáver poco después flotando sobre las aguas.

El primero en verlo fué el sereno de la demarcación que había sido avisado por los compañeros del infeliz suicida de la asuencia de este y del funesto resultado que se preveía, dándose aviso inmediatamente á las autoridades, que dispusieron el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del Hospital Civil.

Antonio Revuelta tenía en los bolsillos varias cartas, dirigidas al juez de instrucción, al cura de su pueblo, á su compañero más antiguo en el servicio del restaurant y á su principal D. Graciano González: todas ellas tienen fecha 25 del pasado mes, y expresan su firme resolución de quitarse la vida, detallando además, en algunas, las cuentas de que por su cargo en la casa era responsable.

El desgraciado suicida poseía en la Montaña algunos bienes de fortuna, era soltero y tenía poca familia, siendo su pariente mas cercano un tío carnal que reside en el pueblo de su nacimiento.

═

El otro suicidio tuvo lugar á las diez de la mañana, en el establecimiento de bebidas denominado «Las Delicias del Pasage», situado en la calle Duque de la Victoria, y fué la víctima un artillero de mar de primera clase, llamado Tomás Freire Saavedra, y perteneciente á la dotación de la lancha cañonera *Perla*, de esta división de guarda costas.

A la hora antes dicha entró en la tienda ya mencionada el Freire, pidiendo café y una copa y recado de escribir, y después de redactar varias cartas se disparó un tiro en la cabeza, sirviéndose para ello de una pequeña pistola de dos cañones.

Al ruido de la detonación acudieron los dependientes del establecimiento encontrando al marinero con la cara bañada en sangre, y visto que conservaba vida aún, fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, para su asistencia facultativa.

Sobre la mesa se encontraron las cartas escritas momentos antes por Tomás Freire, un trozo de papel en el que decía sn nombre y que no se culpara á nadie de su muerte y un paquete que llevaba al entrar en el establecimiento y cuyo contenido ignoramos.

De todo ello, como asimismo del arma con que se disparó el tiro, se incautó el juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Los facultativos Sres. Hohr y Mesa, procedieron á la curación del herido á su ingreso en el Hospital, extrayéndole el proyectil por la fosa temporal izquierda. La entrada de aquél estaba en la misma región del lado derecho, y la herida era tan grave, qne dejó de asistir anoche el individuo.

El desgraciado marinero tenía 22 años de edad y era natural de Galicia, ignorándose los móviles que le impulsaran á atentar contra su vida, pues no pudo prestar declaración á causa de su grave estado.

Notas del Municipio.—Por ausencia del Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, despachó ayer tarde los asuntos del Ayuntamiento, el primer teniente de Alcalde Sr. D. Joaquín Torres.

—El Astillero Vea Murguía, propone el nombramiento de guardas jurados para el servicio de ese establecimiento naval, á favor de los individuos José Marruffo García y Eduardo Cuesta Martínez.

—El vocal electo de la Junta municipal del Censo de población, D. Francisco Dolarea, presenta renuncia del cargo fundándola en sus muchas ocupaciones.

—Se ordena la cremación, en el sitio de costumbre, de una res separada ayer en el matadero, por estar enferma de tuberculosis.

—Lucas Enrique Sañudo y Pardo, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para darle conocimiento de una comunicación del Sr. Coronel del Regimiento infantería de Miranda número 67.

Visita de pésame.—Una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales Sres. Oorodea, Solano y Rodriguez, visitó ayer tarde al Sr. D. Agustín García Gutierrez para darle el pésame por el fallecimiento de su señor padre, cumpliendo así el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en una de sus últimas sesiones.

Farolas.—En la plaza de Castelar y parte exterior de la misma, quedaron ayer tarde instalados los nuevos pescantes farolas, semejantes en un todo á los ya colocados en las plazas de Mina y San Antonio y calles Duque de Tetuán y la Victoria recientemente.

El Carnaval.—El Sr. Alcalde, además de las cartas ya enviadas, dirigirá otras á Javier de Burgos y á los periodistas madrileños que vinieron en el tren botijo, para rogarles que hagan propaganda de las fiestas de Carnaval.

La feria de Navidad.—Una numerosa comisión de los feriantes que se establecerán este año en la próxima feria de Navidad estuvo ayer tarde conferenciando con el primer teniente de alcalde Sr. Torres y con el presidente de la comisión municipal de fiestas Sr. Herrero, quequedando convencida la forma en que habían de efectuarlo.

Asistió á la conferencia el contratista de las rentas del Mercado de La Libertad, con objeto de ponerse de acuerdo en ciertos particulares, siendo uno de ellos la extensión del terreno que los feriantes han de tener derecho á ocupar.

Han comenzado ya las instalaciones para la feria, que ocuparán, según hemos dicho, el lugar de costumbre en los alrededores del Parque de Salud y Mercado de La Libertad.

Se instalarán 35 ó 40 arcos para los feriantes, habiéndose pedido sitios para exhibiciones de teatros mecánicos, fantoches, vistas panorámicas, monos sabios y un *carroussel*.

Este se instalará según costumbre, dando frente al Arco de Garaicochea.

La iluminación de la feria se hará por arcos de bombillas de gas.

Herido.—A última hora de la tarde ingresó ayer en el Hospital de San Juan de Dios, en grave estado, un fogonero del vapor francés *Saint Joseph*, fondeado en Puntales, que trabajando á bordo con una de las maquinillas para la carga, tuvo la desgracia de cojerse la mano izquierda destrozándosela completamente.

Visita de carreteras.—Ha salido á inspeccionar las carreteras de la provincia, el Ingeniero jefe de Obras públicas.

Un robo.—La Guardia civil del Puerto participa que en la noche del día 29, le fueron robadas al vecino de dicha ciudad Antonio Rodríguez Neira 275 pesetas y varios pagarés, sin que se haya podido descubrir á los autores de este robo.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Juzgado de Cádiz.—Lesiones.—Procesado, José Rendon Freire.—Defensor, Sr. Portela,—Procurador, Sr. Gómez Bouzón.

—Sala segunda.—No hay señalamientos.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque.—Desobediencia á agentes de la autoridad. — Procesados, Salvador Flores Fernández y tres más.—Defensor, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Melendez.

—Otro.—Juzgado de Grazalema.—Lesiones. — Procesado, Antonio Machuca Cerdon.—Defensor, Sr. Zurita.—Procurador, Sr. Terán.

Concurso.—Se ha remitido á la Subsecretaría de Gobernación la instancia de D. Antonio González Correa, excedente del Cuerpo de Sanidad marítima, solicitando tomar parte en el concurso que se ha de verificar para proveer las vacantes que existen en el mismo.

Dicho empleado ha prestado sus servicios en la Dirección de Sanidad de este puerto.

†

La Misa cantada con Responso
que ha de celebrarse el sábado 4 del corriente á las siete de la mañana
en la parroquia de San Antonio;
la Solemne con Sacramento que se dirá el mismo dia á las nueve
en la iglesia de San Pablo
y todas las rezadas que puedan celebrarse en dicho dia
en la misma iglesia de San Pablo,
serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SILÓNIZ

DE MENDOZA

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, viudo, padre, madre política, hermanos, hermana política, demás parientes y afectos

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad
se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

De Tánger.—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto de Tánger, Gibraltar y Algeciras, el vapor correo *Joaquín del Piélago*, conduciendo un total de 14 pasajeros para Cádiz.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

NODRIZA.—Dolores Pino, de 25 años de edad, y que dió á luz recientemente, ofrece sus servicios en concepto de nodriza.

Vive en la calle Santo Domingo número 39.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 11 noche.

El Papa y el asunto Dreyfus

Telegrafían de Roma que han llegado á dicha capital dos individuos de nacionalidad inglesa y francesa solicitando que el Papa interviniera en favor de Dreyfus, para que entregue los documentos.

S. S. rehusó, protestando de la especialidad de la persona y del asunto.

Operaciones militares

Telegrafían de la Habana que en Pinar del Río, las columnas de los generales Bernal y Velasco, han realizado una operación importante.

El primero los batió en las lomas de Romero, sosteniendo un rudo combate, pernoctando en el campamento de Ducassi, llegando al sitio llamado Aranjuez, donde los rebeldes tenían 500 bohíos.

Allí esperaba el general Velasco, que conquistó las posiciones de los rebeldes, los que abandonaron el campamento, causándoles muchas bajas.

De la columna fueron muertos un comandante y dos soldados, y heridos otro comandante, un capitán y 19 soldados.

Madrid 2, 10'45 noche.

Máximo Gómez

Las columnas organizadas en Sancti-Spíritus contra Máximo Gómez, dirigidas por los generales Pando y Salcedo, saliendo de Arroyo Blanco camino de Reforma, dondo acampaba en un potrero que abandonó; pernoctando allí las tropas

Durante toda la noche los rebeldes estuvieron hostilizando á las columnas, que al día siguiente continuaron su marcha hasta Ciego de Avila, donde han llegado sin novedad.

El resto de las fuerzas continúa operando en el centro de los bosques, habiendo tenido fuego con un grupo de 200 rebeldes el batallón de Reus, teniendo nosotros dos bajas y ocho heridos.

El hijo de Borrero

El general Correa ha manifestado que el oficial Sr. Borrero, concluirá prestando sus servicios en el regimiento de Cristina.

BOLSA DE MADRID

2 Diciembre 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños.	66'10
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños.	90'75
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'40
Cubas del 86	94'50
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	623'00
Banco de España	425'25
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'10
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	33'47
París, vista	32'70

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 3.—San Francisco Javier, cf.
Dia 4.—Santa Bárbara, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Antonio.
Mañana, en la Iglesia de San Felipe Neri.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la Santa Cueva, tendrán lugar los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor, dedica mensualmente al Sagrado Corazón de Jesús, hoy viernes 3 del corriente á las ocho de su mañana con misa comunión y plática á cargo del Presbítero Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros.

El siguiente día, sábado, se celebrarán los cultos al Purísimo Corazón de María.

A. M. D. G.—El Apostolado de la Oración celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios mensales al Sagrado Corazón de Jesús, hoy viernes 3, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, predicará el Rvdo. P. Sáenz, de la Compañía de Jesús.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'55 y pónese á las 4'45.
Luna sale á las 1'14 m.; pónese á las 1'34 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 42 de la madrugada
Segunda baja, á las 9 y 49 de la mañana.
Primera alta, á las 4 y 14 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 21 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 2 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel del Parque de Artillería, D. Aurelio Benita.

Htal. y Provisiones: 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 171 hombres, pesetas 399,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 191 asilados y sirvientes, 51,22 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 24 con 3.596 kilos.—Lanares, 1 con 12 kilos.--De cerda, 17 con 2.009 kilos.-- 32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 521.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 2 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, ***Segismundo Moret, núm.*** **4 *principal.***

EL CENSO DE POBLACIÓN

Guía manual con noticias y reglas prácticas para llevarlo á cabo, entresacadas de la Instrucción aprobada por Real Decreto de 9 de Noviembre de 1897.

De gran utilidad para las Juntas Municipales é individuos que las forman, Secretarios de Ayuntamiento, Agentes Repartidores, Cabezas de familia, dueños de fondas, mesones, posadas, casas de huéspedes, Directores de Hospitales, Presidios, Asilos, Superioras de Conventos, etc., etc., etc.

Precio: UNA peseta.

De venta en las principales librerías; en la Administración de *El Manifiesto de Cádiz* (San José, 8), y en las Oficinas de Trabajos Estadísticos, (Armengual, 10).

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales
de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1|2: Los cocineros.
A las 8 1|2: Los acróbatas.
A las 9 1|2: ¡Una embajada!! (estreno)
A las 10 1|2: El primer reserva.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.— Funcion para hoy:
A las 7 3|4: El trapero de Madrid.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.

Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 3 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 4 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 604.

CUESTIÓN DE TIEMPO

Lamentamos que á nuestra inteligencia no lleguen las sublimidades metafísicas del artículo que nuestro colega *La Provincia Gaditana* dedica ayer al silvelismo y que no podamos comprender todo el alcance de sus lucubraciones.

Pero en cambio, también nos lamentamos de que *La Provincia Gaditana* no alcance á su vez la gran habilidad de nuestro ilustre jefe y el fin político que se propone y confunda los términos de una manera tan lastimosa.

Sabido es que el Sr. Silvela, en sus relaciones con el Directorio conservador de Madrid lo que ha tratado es aprovechar aquellos elementos ÚTILES de la fracción canovista, para unirlos á los elementos nuevos y vigorosos que hoy forman el gran núcleo del futuro, ó mejor dicho, del ya hoy partido liberal conservador, eliminando á todos aquellos cuyo desprestigio político no se aviene con las doctrinas seleccionistas sustentadas en nuestro programa.

Claro es, que siguiendo este sistema que no puede ser calificado de juego ni tachado de falta de seriedad, á nadie se le oculta la importancia que nuestro partido va alcanzando en todas las provincias de España; y si alguien duda de ella, parece que no son más que los liberales de aquí, por motivos particularísimos no fáciles de acertar.

Como prueba de ello, hemos visto en la prensa silvelista de Sevilla la candidatura para la próxima elección de concejales, que dá una clara idea de que los liberales de aquella provincia conceden á nuestros correligionarios la debida beligerancia, comprendiendo la significación que tiene el Sr. Silvela y estableciendo corrientes de cordialidad que pueden serles útiles para el porvenir y cuando la situación política cambie de aspecto.

Dicho se está que el contraste se sale del marco y que la actitud tomada en otras provincias, con respecto á nuestros amigos, es completamente opuesta á la seguida aquí, como ya vamos teniendo ocasión de apreciar y como parece desprenderse de lo que dice el órgano oficial de los liberales gaditanos en su definición del silvelismo.

Puede que nos equivoquemos y que, por lo tanto, resulten ciertas las deducciones de la síntesis *cartesiana*, que hace tan rotundamente el articulista de *La Provincia*; pero el tiempo, que todo lo aclara y lo resuelve, se encargará de decir quiénes son los equivocados y demostrará nuestra competencia en materia política, aunque para ello tengamos que usar de medios de que no quisiéramos echar mano.

No comprendemos, por último, las razones que tengan los hombres del partido liberal para avivar el fuego de la discordia entre los que profesan en Cádiz las ideas conservadores, ni menos para no poner las cosas en su verdadero lugar, dando á cada uno lo que es suyo y concediendo á cada cual la importancia que realmente tiene, sín fijarse en ridículas apariencias ni en actos de efectismo cuyo análisis dá por resultado un verdadero fracaso.

En fin, hemos dicho que el tiempo lo aclarará todo y al tiempo lo dejamos.

DEL EXTRANJERO

Ingleses y franceses en el Niger.—La *Pall Mall Gazette*.—La futura escuadra germánica.—Una compañía de navegación aérea.—Clausura del Parlamento austriaco.—Disolución del Parlamento.—Praga ocupada militarmente.—La cuestión Dreyfus.—Crisis en Francia.

La *Gaceta de Francfort* ha publicado noticias del Níger, que de ser confirmadas, resultarían gravísimas; como que se trata nada menos que de un encuentro entre soldados ingleses y franceses, ocurrido, á lo que dice la *Gaceta*, en la aldea de Nikki, situada en la ribera del Níger. Parece desde luego dificilísimo que en Alemania se haya podido recibir semejante noticia antes que en Francia y en Inglaterra.

En tanto que la noticia es confirmada ó desmentida, bueno es hacer notar que la *Pall Mall Gazette* continúa usando un lenguaje amenazador para Francia; por más que en Francia nadie le haga caso, pues los periódicos no tratan hoy de otra cosa que del asunto Dreyfus. Pero nuestros lectores comprenderán, seguramente, sin necesidad que insistamos en ello, la gravedad, tanto de las noticias publicadas por la *Gaceta de Francfort*, cuanto de la actitud adoptada por la *Pall Mall Gazette* de algunos días á la fecha.

***

Según los proyectos que no tardarán en ser sometidos á las deliberaciones del Reichstag, habrá de constar, antes de siete años, la Marina germánica de diecinueve acorazados de combate, ocho acorazados guardacostas y cuarenta y dos cruceros protegidos. Habrán de ser construidos, por tanto, cinco acorazados y nueve cruceros, trabajos que durarán siete años y exigen un gasto de 165 millones de marcos. El Reichstag queda facultado para repartir dicha cantidad en los siete presupuestos subsiguientes del modo que considere oportuno.

***

El *Temps*, de París, dice haberse recibido un despacho de San Francisco de California, anunciando que en dicha ciudad será dentro de poco tiempo constituída una Sociedad con el nombre de «Compañía de Navegación aérea del Pacífico», la cual Sociedad se propone establecer un servicio periódico de globos entre San Francisco y Klondyke, el famoso distrito aurífero recientemente descubierto en las fronteras del Alaska, y que durante la mayor parte del año queda incomunicado por efecto de las nieves.

El periódico francés pone en cuarentena la noticia, y otro tanto hacemos nosotros, por lo menos hasta que se reciban más circunstanciados informes.

***

Los partidos políticos austriacos siguen opuestos á todo género de concesiones, imposibilitando una transacción en el presente conflicto.

La única solución posible parece ser, pues, la clausura del Reichsrath y la promulgación por la corona, con carácter provisional, de las medidas económicas necesarias para la normalidad de la vida del Estado.

Se han repetido los desórdenes en Praga.

El populacho tcheque apedreó los comercios, cafés y casas particulares pertenecientes á los alemanes, causando grandes destrozos en las vidrieras.

La tropa intervino, disolviendo los grupos á viva fuerza, resultando numerosos heridos.

Se han hecho varias prisiones.

Por la tarde se han señalado nuevos desórdenes antialemanes.

La tropa, ocupó el centro de la población y dió varias cargas á la bayoneta.

Verificado un careo entre Esterhazy y su prima, aquél reconoció como suyas las cartas publicadas en el *Fígaro*, excepto la que habla de sus deseos de ser capitán de hulanos, añadiendo que dicha carta es apócrifa.

Entonces la prima, presa de la mayor indignación, dijo á Esterhazy: «Sois un embustero.» Y añadió:

«Protesto de la acusación que se me dirige diciendo que he vendido por 20.000 francos las cartas que obran en mi poder. Por fortuna el millón y medio que poseo me pone á cubierto de toda sospecha, pero aun cuando me hallase en la miseria, hubiese obrado con igual desinterés.»

La esposa de Esterhazy, que estuvo separada mucho tiempo de éste, asistió silenciosa, aunque muy conmovida, al careo, pero envió una carta al *Fígaro* expresando su indignación por la odiosa campaña que se está realizando contra su esposo y por la divulgación de sus debilidades y los secretos más íntimos de su vida privada.

Después dice: «Sin preocuparos poco ni mucho, habéis destrozado el corazón de una mujer y de una madre; pues bien, esta mujer, esta madre cree deber intervenir en este asunto para deciros que ante la desgracia que persigue al hombre cuyo nombre llevo, tengo la seguridad de que su honor ha de salir incólume y que yo perdono á todos los que le han ofendido.»

Emilio Zola publica en el *Fígaro* un hermoso artículo declarándose convencido del error judicial de que es víctima Dreyfus.

Dice también, que si no se procede á la revisión del proceso, emprenderá con su pluma una campaña, sin que le arredren las injurias de la prensa.

«Tengo pruebas materiales de la inocencia de Dreyfus—dice—y confío en que no continuará en el destierro.»

Asegúrase que Esterhazy será declarado inocente por no haberse aportado suficientes pruebas á la causa.

***

Ha estallado la crisis ministerial, á consecuencia de la votación recaída en el Senado excitando al Gobierno á que cumpla las leyes vigentes. El Ministro de Justicia, Sr. Darlan, pidió al Presidente, señor Meline, que hiciera entrega de la dimisión de su cargo al Presidente de la República.

En el Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo bajo la presidencia del señor Faure, el Ministro de Justicia Sr. Darlan ha mantenido su dimisión, á pesar de cuantas instancias se le han hecho para que la retire.

En vista de su inquebrantable resolución, aquella le ha sido aceptada, encargándose interinamente el Sr. Meline de la cartera vacante.

Volverá á celebrarse Consejo de Ministros, pero no bajo la presidencia del señor Faure, en el cual se tratará de la persona que definitivamente deba encargarse del desempeño del Ministerio de Justicia.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo estuvo ayer en el despacho del Gobernador, conferenciando con dicha autoridad acerca de asuntos relacionados con la política de Los Barrios.

—En el *expréss* del jueves regresó á Jerez, procedente de Madrid, nuestro distinguido correligionario el diputado á Cortes por aquella circunscripción, don D. Antonio Camacho del Rivero.

—Ayer estuvieron en Cádiz visitando á nuestro jefe provincial Sr. Castillo, nuestros queridos amigos los Sres. don Eugenio Espósito, presidente del Comité de San Fernando, y D. Joaquín Gaztelu, vocal del Comité del Puerto de Santa María.

***

La desanimación política del día de ayer fué mayor que la de días anteriores y en todas partes escasearon las noticias de un modo alarmante, haciéndose más comentarios de los rigores de la estación que de los intrigados aspirantes á concejalías.

Estos andan hace días poniendo todo su empeño en averiguar si figuran en la misteriosa lista del jefe, sobre la cual se hacen toda clase de cábalas.

Suenan muchos nombres que no queremos anticipar hasta comprobar si están ó no en la candidatura; pero ayer oimos asegurar que entre los candidatos que seguramente se sentarán en el Municipio, figuran un exconcejal canovista que hace poco tiempo ingresó en el fusionismo, un joven letrado hijo de un exalcalde de Cádiz ya difunto, y un exconcejal liberal autor de un originalísimo proyecto de festejos para el próximo Carnaval.

***

El exdiputado provincial D. Francisco García Baquero, que siempre ha seguido las inspiraciones políticas del Sr. Romero Robledo, ha dirigido al presidente del antiguo Círculo conservador, el siguiente oficio:

«Ilmo. Sr. Presidente del Círculo Liberal Conservador.

El desacuerdo con la tendencia que hoy inspira á los que forman la directiva de ese círculo, propicia al reconocimiento de la política que representa D. Francisco Silvela, de protesta á la que practicaba el más eminente hombre de Estado de nuestro país, D. Antonio Cánovas del Castillo (q. g. g.), tengo el pesar de hacer renuncia del cargo de vocal con que me honraron los señores socios del expresado círculo, rogándole al mismo tiempo se sirva dar las órdenes de mi baja en la mencionada sociedad. Dios guarde á V. I. muchos años.—Cádiz 1.º de Diciembre de 1897.»

Francisco García Baquero.

Para dejar absolutamente definida su actitud, hizo ayer algunas manifestaciones á nuestro colega el *Diario*, el Sr. García Baquero.

De ellas tomamos estas palabras, que con gran corrección y evidente buen sentido, ha pronunciado el Sr. García Baquero, juzgando nuestra actitud y juzgando también la de otros elementos cuyo juego político no es un misterio para nadie.

Hé aquí la manifestación del exdiputado provincial por Arcos:

«Le ruego haga constar que, á fuer de adversario leal, encuentro justificadas las reservas que manifiestan los antiguos y primeros propagandistas de las doctrinas del Sr. Silvela en nuestra provincia, pues no es lógico que ellos, con el antecedente de sus sacrificios y constancia en la oposición para sostener sus ideales, se avengan á los inconvenientes que puedan crearles quienes, salvando todos los respetos respecto de su proceder, despues de haberles combatido, aspiran quizás en esa nueva actitud á satisfacer el deseo de la mayor representación, lo mismo en Cortes que en las demás corporaciones políticas y administrativas de la provincia.»

***

Segun de público se dice, ha presentado la renuncia del cargo de vice-secretario del Comité del Directorio; para que fué elegido en la reunión del lunes, D. Agustín Blázquez y Paul.

¿Sabe algo de esto *La Dinastía?*

***

Se ha adherido á nuestra política el Sr. D. Leopoldo Alonso, Alcalde de Linares de la Sierra, exdiputado provincial de Salamanca y persona de los mayores prestigios é influencia en aquella provincia.

***

Hoy almorzarán en Jerez con el señor Duque de Almodóvar del Río, los señores Gobernador civil, Ríos Acuña, Aldazábal, Castro, Guerra Jiménez, Rubio Argüelles, Jiménez Mena y algunos caracterizados liberales jerezanos que se unirán á dichos señores en la inmediata ciudad.

FRÉGOLI.

LA CUESTIÓN MILITAR

A título de información reproducimos las noticias que sobre este particular publica *El Imparcial* en el número llegado ayer á Cádiz.

Dice así:

«La prensa de anoche ha descorrido por completo el velo, y con más ó menos detalles, coinciden en el fondo con el siguiente relato de *La Epoca:*

«Hace días que el capitán Sr. Borrero, hijo del general del mismo apellido, fué indicado para una vacante existente en el regimiento de húsares de Pavía.

»Los oficiales de este regimiento se dice que, disgustados por la forma y prodigalidad de las recompensas otorgadas en la campaña de Filipinas, significaron que si se consideraban muy honrados con la compañía del caballeroso oficial, no verían con gusto que figurase como tal capitán en los cuadros de aquel cuerpo, donde sirvió como segundo teniente.

»A consecuencia de esto se habla de una cuestión personal pendiente entre el Sr. Borrero y un teniente de Pavía.

»Recientemente, creemos que anteayer, fué el Sr. Borrero destinado al regimiento de cazadores de María Cristina, cuya oficialidad (y seguimos hablando por referencias que no hemos podido comprobar) acordó, de conformidad con lo realizado por la de Pavía, hacer análogas indicaciones al Sr. Borrero.

»Al efecto, se dice que una Comisión compuesta de un capitán y dos tenientes, fueron á casa de éste á manifestarle la actitud adoptada, la cual en nada podía, naturalmente, afectar al honor personal de dicho señor.

»Cómo la cosa llegó á conocimiento del capitán general de Castilla la Nueva, lo ignoramos; pero el resultado fué que el general Dabán llamó al coronel de María Cristina, Sr. D'Harcourt Moriones, para pedirle antecedentes acerca de la conducta de sus subordinados.

»El Sr. D'Harcourt, según se asegura, no debió dar explicaciones satisfactorias de lo ocurrido, cuando en el Consejo de anoche se acordó su relevo y hoy ha firmado S. M. el decreto destinándole al regimiento reserva de Málaga, y nombrando para sustituirle al Sr. Jurado.

»Hemos oido que el coronel Sr. D'Harcourt ignoraba el paso que dieran los oficiales de su regimiento cerca del Sr. Borrero, y que si no desaprobó su conducta, fué por móviles de compañerismo.

»Se añade que hoy han sido muchos los jefes y oficiales que han dejado tarjeta en casa de dicho coronel.

»Se ha dicho también que á éste y á los oficiales que visitaron al Sr. Borrero se les sigue expediente, lo que nos parece muy natural.

»A última hora se decía que la cuestión estaba resuelta con la fórmula de destinar al Sr. Borrero al Ministerio de la Guerra.

»No hemos podido comprobarlo.

»Del mando del regimiento de María Cristina se ha encargado un comandante, por tener concedida licencia por enfermo el teniente coronel del mismo, Sr. García Alix.»

***

La cuestión dió motivo ayer á muchos comentarios, analizándola unos por el solo aspecto de la disciplina militar, diciendo otros que la causa fundamental está en haberse barrenado la ley constitutiva del ejército en la concesión de recompensas; no faltaba quien diera al suceso las proporciones de un conflicto gravísimo y hasta se hablase de hacer causa común los coroneles del arma de caballería.

Según las noticias que parecen más exactas, no existe el supuesto acuerdo de los coroneles, y respecto al capitán señor Borrero, haciéndose ayer justicia á sus méritos personales, se decía que en la campaña de Filipinas se ha batido con gran bizarría, y que uno de los ascensos obtenidos fué por haber resultado herido de gravedad.

También se dijo ayer tarde que estaba designado un tribunal de honor para resolver un incidente suscitado entre oficiales del arma de caballería.

***

Según nuestros informes, los jefes y oficiales del regimiento de María Cristina no entran á discutir el fondo del asunto, pues entienden que lo veda la disciplina, y se dice que si adoptaron el acuerdo origen del presente conflicto, fué por entender que en otro regimiento se habían puesto inconvenientes al ingreso del señor Borrero.

***

A última hora se dijo anoche que el conflicto creado por esta cuestión estaba conjurado, de lo que nos felicitamos sinceramente como españoles y como amantes de la disciplina del ejército.

Según parece, el coronel de María Cristina, Sr. D'Harcourt, ha sido destinado á una reserva, reemplazándole en el mando del regimiento el coronel Sr. Jurado.

También se dice que el capitán señor Borrero ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

La sumaria que se instruye con motivo del origen del conflicto sigue su curso con gran actividad.»

SIN POLÍTICA

LAS VENDEDORAS DE CEREZAS

Soñaba el otro día que bajo una alameda de tilos había unas veinte ó treinta mujeres.

Una estaba sentada ante su mesita y vendía cerezas gordas, encarnadas y lustrosas.

Eran de muy buen ver.

Como es natural, las mejores estaban debajo del montón. Voceaba: «¡A las ricas cerezas, dulces como el almibar; probadlas!»

Probé y compré.

Otra había dispuesto coquetuelamente sus cerezas sobre hojas de parra, entrelazándolas con flores.

¡Ni por una vida permitía que se tocase ni una!

—Estas parecen mejores—me dije—y aunque la mujer las vendía más caras que las otras, compré un par de libras.

Una tercera vendedora las despachaba en aguardiente, y una cuarta, en cajitas, hechas jalea.

Compré de unas y de otras.

—¿Qué es lo que vende usted ahí?—pregunté á otra mujer que tenía una canasta herméticamente cerrada y cosidas las junturas.

—Son cerezas, señorito; pero muchísimo mejores que las que venden esas mujeres. Vendo la canasta entera, de una vez, á doble precio que las otras.

Si usted las quiere me las ha de pagar por adelantado, con el conque de no abrir el bulto hasta que llegue á su casa.

El misterio de esas cerezas tan tapujadas, tan caras, tan superiores y tan dignas de respeto, sirvió de incentivo á mi codicia de poseer cosa tan excelente, y cargué con la pesada banasta, después de haber gastado en salvas toda la pólvora de mi diplomacia, tratando en vano de decidirla á que me vendiese tan solo dos ó tres libras de su mercancía.

No hubo de qué darlas: ó el canasto, ó nada.

En ese momento llegó á pasar otra por mi lado, que se conocía iba recatándose de que la pudiese ver. Llevaba sus cerezas escondidas en un saquito.

—¡Señorito! No me pida usted frutas porque no me queda ni una; las he vendido todas.

Entré en negociaciones con la cautelosa dueña de aquellas cerezas, que, con saco y todo, mediante un *tanti cuanti* bastante subido, pasaron á ser propiedad mía.

Libre de esa mujer, sáleme al encuentro otra que, con el gesto y la palabra, se esforzaba en hacerme comprender que no me vendería ni un ramito de las cerezas que traía escondidas dentro de diez ó doce envolturas, y eso que ni por pienso se me había ocurrido meterme con ella, ni mucho menos con sus cerezas. Pero ella dale que dale, seguía voceándome.

—Cerezas tan buenas como estas no ha soñado usted comerlas en su vida, pero á buen seguro que no las catará. No las vendo; tengo capricho en que se pasen sin que nadie se regale con ellas.

Y como la privación es causa del deseo, trabajillo me costó hacerme con esas recatadas cerezas, que, después de probadas, no les encontré nada de particular, y conocí que la tal mujer me la había jugado de primo.

—¿A cómo la libra?—pregunté á una vendedora.

—Están vendidas, señorito.

—¿Y por qué sigue usted exhibiendo la fruta en su puesto?

—Verá usted. Aunque están vendidas, tanto como una libra ó dos podría dárselas.

Me chocó ver en uno de ellos un cartelito impreso pegado á un palito de junco que salía del centro de una canastillita de cerezas en que habría escasamente media libra de ellas.

Decía el cartelito: «Proveedora del Shah de Persia.»

—¿Y qué conveniencia encuentra usted—le pregunté—en negociar con tan escasa mercancía?

—Me va muy bien; vendo aquí lo que puedo sisarle á los envíos del Shah de Persia; y como me lo pagan á peso de oro, gano más con vender tan poco, que mis compañeras vendiendo mucho.

Pagué efectivamente, no á peso de oro, sino de diamante, ese puñado de cerezas, y me quedé con ellas.

Cuál no sería mi asombro al ver otra vez la canastilla llena, y era que al vaciarse volvía á llenarla la mujer del puesto inmediato.

—¡Oh, desencanto!

—Señorito—me decía otra vendedora,—mis cerezas son las mejores, porque vienen de la India, y aunque me cuestan más caras que á las otras mujeres, las doy de balde. Coja usted las que quiera...

Cogí unos cuantos puñados.

—Qué dije tan precioso lleva usted en esa leontina... ¿quisiera usted regalármelo?

Le dí mi dije á la desinteresada vendedora.

Poco después me apercibí de que la leontina y el reloj, sin mi permiso, habían ido á reunirse con el dije.

Llegué por fin á un puesto en que sólo había huesos de cerezas, que los compradores se los quitaban de las manos, como suele decirse, á la mujer que los vendía.

Pregunté á uno de ellos me explicase la razón de ese mercado, y me enteró de que ese puesto de cerezas era el puesto de moda y que todo el mundo compraban de allí huesos para que al arrojarlo de la boca comprendiesen los demás que habían comprado cerezas en el puesto de moda.

Compré huesos.

Más adelante una de esas mujeres se empeñaba en que la comprase, pues no había vendido nada hasta aquel momento, y podría llevarme la flor de sus cerezas.

Compré esa flor, y observé poco después que á cuantos compradores iban llegando se les ofrecía esa misma flor, y la compraban muy creidos en ello.

En fin, todas las vendedoras pregonaban las excelencias de su género, cada una á su estilo.

Yo no me cansaba de recorrer todos los puestos y comprar cerezas, esperando encontrar el mejor género en la última vendedora que se presentaba, ó cuando menos de clase diferente.

Hasta que se me acerca un vejete de desmesurada barba blanca, que me toca en el hombro y me dice sin más requilorios:

—No sea usted cándido; esta madrugada, muy temprano, ha pasado por frente de mi casa una mujer que venía con su borriquita; la borriquita llevaba dos grandes capachos, y los dos grandes capachos estaban cargados de cerezas pertenecientes á uno de los cerezos que esa mujer tiene en su huerta. Todas esas cerezas las ha vendido en pequeñas partidas á todas las revendedoras que están repartidas por esta alameda. La fruta que usted les ha comprado es ni más ni menos que la de esos capachos, ha sido cogida de un mismo árbol, y de consiguiente es una misma.

En este momento me desperté, y entre sueño y vela me dije: ¿No será esta la historia de las mujeres, de la hermosura y del amor?...

Pero despierto ya del todo, comprendí que esta suposición podría acarrearme la inquina de las mujeres, y la deseché por inconveniente.

ALFONSO KAR.

REYES Y PRÍNCIPES

La Reina de Holanda y la bicicleta

Durante el último viaje que la Reina Guillermina hizo á Viena, adquirió allí una preciosa bicicleta, que S. M., aficionadísima á todo género de *sport*, manejaba con destreza suma.

Apenas llegada á su reino, la joven soberana emprendió de nuevo sus paseos ciclistas; pero el Consejo de ministros, temiendo que un accidente desgraciado pudiera privar á la nación de su amada Reina, expuso respetuosamente á S. M. su decisión de que la bicicleta quedase recluida de las diversiones de la Reina Guillermina, hasta tanto que Holanda tuviese un sucesor directo al Trono.

Como es de suponer, la Reina se ha conformado con esta resolución de sus consejeros responsables.

La Exemperatriz Eugenia

Después de pasar las fiestas de Navidad en su actual residencia de Farnbourough (Inglaterra), la Exemperatriz Eugenia se dirigirá á Cap-Martin para instalarse durante el resto del invierno en su preciosa villa Cyrnos.

Un viaje á caballo

El Duque de Génova, hermano de la Reina de Italia, acaba de pasar una temporada en compañía de su esposa la Princesa Isabel de Baviera en el Castillo de Nymphenhurgo, residencia de la Infanta Paz.

El Duque y la Duquesa de Génova, que son tan intrépidos como incansables jinetes, han resuelto regresar desde Baviera á Italia á caballo, viaje que ya han realizado de este modo otras dos veces y siempre con el más feliz éxito.

El Duque de York

Parece decidido que el Duque de York emprenda un viaje a la India y al Canadá, á imitación del que realizó en 1860 su augusto padre el Príncipe de Gales.

Asegúrase que la Duquesa de York acompañará á su esposo en esta interesante expedición, que deberá verificarse en la primavera próxima.

Flores mortuorias

Calcúlase en más de 800 las guirnaldas ó coronas de flores naturales que, según la costumbre inglesa, fueron ofrecidas al viudo é hijos de la Duquesa de Teck, recientemente fallecida. Gran parte de dichas guirnaldas fueron depositadas sobre el féretro, cubriéndolo con creces, y el resto de ellas fué enviado por orden de la Duquesa de York, hija de la egregia finada, á los hospitales de Londres, á fin de recrear la vista de aquellos infelices pacientes.

La Princesa Fedora

Hállanse actualmente en Berlín el gran Duque y la gran Duquesa de Sajonia Meinnigen, acompañados de su hija única, la Princesa Fedora. Esta gentil Princesa, cuya mano ha sido prometida al Príncipe Enrique XXX de Reuss, es una de las jóvenes más lindas é instruidas de las familias reinantes de Europa. Pinta con tanto gusto como arte, y sobresale en hacer toda clase de labores femeninas, con especialidad los encajes y bordados.

Siendo aún muy niña, hizo unos calcetines de seda para su bisabuelo, el Emperador Guillermo I, labor que agradó tanto al soberano, que en el acto mandó que le quitasen los calcetines que tenía puestos, sustituyéndolos por los de la Princesita. Esta es hija de una hermana de Guillermo II, y nieta, por lo tanto, de la Emperatriz Federico, de quien ha heredado los gustos artísticos.

Un regalo régio

La Duquesa Carlota de Schlesswig Holstein, hermana menor del Emperador de Alemania, acaba de bordar en oro, seda y piedras preciosas, un magnífico paño de altar, que ha regalado á la iglesia de Ploen, edificio recien construido y que ha sido inaugurado por la Emperatriz de Alemania. Esta soberana profesa particular afecto á la ciudad de Ploen, por educarse en ella los hijos de sus majestades imperiales.

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

Leemos en *El Cronista* de Málaga:

En uno de los pueblos más importantes de la provincia se ha desarrollado hace pocos días, un suceso muy parecido al que sirve de argumento á la conocida zarzuela *Los lobos marinos*; pero ahora de verdad.

Una hermosa joven del indicado pueblo mantenía lícitas relaciones con un empleado de importante establecimiento fabril de la localidad.

Decidieron casarse y á los pocos días de efectuado el matrimonio, tocó la quinta al hasta entonces afortunado marido, con la agravante de ser destinado al ejército de operaciones de Cuba.

No había medio de eludir el servicio de las armas.

Se interesaron cuantos recursos imaginaron los atribulados esposos; pero todo fué inútil; el soldado tuvo que partir á defender la integridad de su patria.

Pasaron meses sin tener noticias del ausente y á poco después de la famosa batalla de Manzanillo se recibió en el ayuntamiento de la ciudad, entre otros, el certificado de defunción del esposo, que había muerto heróicamente batiéndose contra los enemigos de la patria.

La funesta noticia fué un golpe terrible para la esposa.

. . . .

Diez meses habían transcurrido desde el fallecimiento del infeliz soldado, cuando la viuda celebraba segundas nupcias con un joven de la localidad, que había comenzado á cortejarla al poco tiempo de su viudez prematura.

De regreso de la iglesia y cuando disponíanse á festejar el nuevo matrimonio, la llegada del cartero con un pliego de la isla de Cuba, dirigido á la recién casada, cortó el hilo del buen humor á todos los presentes.

La carta decía así:

«Queridísima esposa:

Me alegraré que sigas buena en unión de toda la familia, yo estoy ya restablecido, aunque todavía en el Hospital de la Habana, después de haber experimentado grandes sufrimientos, que han sido la causa de que no te escriba en tanto tiempo.

En la batalla de Manzanillo caí herido y creí llegada mi última hora, pues en los accidentes á que dió lugar la reñida acción, quedé separado de nuestro ejército y muy próximo á la línea enemiga.

Llegaba la noche y nadie venía por mí, no podía moverme, la fiebre embargábame por completo y ya desesperaba de mi salvación, cuando me percibí de que una patrulla se acercaba; grité pidiendo auxilio, y juzga de mi horror cuando ví que los que se acercaban eran seis ú ocho negros insurrectos, encargados de retirar sus heridos.

Creíme nuevamente perdido, pero los insurrectos no me hicieron daño alguno, pues por tal no tenía, en aquellos momentos de angustia, los insultos é improperios que me dedicaron.

Muchos meses he vivido en los bosques y en lo más intrincado de los montes, pasando grandes penalidades como prisionero de los mambises, hasta que hace algunos días he podido escapar y acercarme al primer destacamento de nuestras tropas, desde donde se me ha conducido á la Habana para restablecerme de la anemia traidora, que es uno de los azotes en este país.

Como te digo antes, estoy mejorado, casi bien, y he obtenido licencia para volver á la patria querida.

No pases disgustos, que yo estoy ya bueno y pronto tendré la inmensa satisfacción de abrazarte.»

Los lectores podrán juzgar del efecto que esta carta produciría en el ánimo de los nuevos esposos, así como en el de las personas reunidas para celebrar la boda.

El esposo, enfurecido contra el destino, juró y perjuró que no arrancaría nadie de su lado á su mujercita.

Ella llora y se desespera; lo que no se sabe, pues no lo ha dicho, si por haberse casado nuevamente ó por la inoportuna resurrección del primer marido.

De todos modos, el caso es curiosísimo y se presta á muchos comentarios, aunque los tribunales tendrán que poner en posesión de su mujer al primer marido tan luego se presente.

También es un problema si el marido legal, ó sea el primero, se conformará ó no á recibir á su mujer cariñosamente después del largo noviaje y del nuevo matrimonio.

MISCELÁNEA

Peras monumentales.

¿Quién no ha tenido, si es flaco, envidia siquiera por un momento, á los rollizos, si no precisamente á los gordos?

Llámaseles, y no sin razón, «bien conservados».

La horticultura moderna comprueba que hay un gran fundamento en llamarlos así.

En la Exposición de frutas celebrada en una villa italiana, se han presentado peras jigantescas, de hermoso color y de jugoso y sabrosísimo gusto; peras gordas.

El secreto de tan cumplida sazón es bien sencillo. Nada se ha hecho ni en la siembra ni durante el cultivo que suponga mayor gasto que el ordinariamente empleado; tan solo se ha tenido en cuenta procurarlas una existencia cómoda en el árbol.

Unas finas barritillas de acero enclavadas en el suelo y provistas en el otro extremo de unas delicadas horquillas, han soportado cada una, una pera, de modo que la rama no ha tenido que sufrir el trabajo de mantenerlas en suspensión.

Esta aminoramiento del gasto de energía impide la debilitación del pecciolo *ó rabo de la pera* y favorece notablemente su nutrimiento.

Desarrollo que se realiza con descanso, libre de vaivenes del aire y del azote de las lluvias.

***

Música infernal

La competencia, la forma sin duda más pasional de la guerra entre industriales, ha dado ocasión en un barrio de Londres á las más cómicas escenas de público alboroto.

Un antiguo restaurat, situado en punto de poca concurrencia, se mantenía desde hace muchos años arrastrando una vida lánguida y dificultosa.

La parroquia era escasa, y el número de personas que á él por casualidad acudían, aún más reducido.

A aumentar las dificultades con que se sostenia el establecimiento se agregó la apertura de otro nuevo restaurant frente por frente, el cual, en breve tiempo, no sólo despobló al antiguo sino que empezó á prosperar como nunca.

Las gentes siempre fueron amantes de la novedad, por esto, tal vez por mejora en el servicio, y, sobre todo, porque ofrecía durante comidas y almuerzos un concierto de orquesta, el nuevo restaurant de la Rosa, Encarnada, no sólo arrebató al de la Rosa Blanca la parroquia sino que llamó al cabo de algunos días una gran concurrencia de nuevos comensales.

El restaurant vencido ostentó bien pronto en sus puertas el siguiente anuncio:

«En este acreditado establecimiento se da de almorzar y de comer á todos los señores músicos que se brinden á tocar dos piezas de su repertorio durante la comida ó el almuerzo, á las horas señaladas.»

Todos los músicos ambulantes de las calles de Londres aparecieron en la Rosa Blanca.

Tocadores de clarinete, de cornetín; familias concertistas de violines, violas, bajos y violones, acudieron á lucir sus habilidades y á confortar sus vientres, sucesivamente.

El éxito fué grande. En Rosa Encarnada había siempre una misma orquesta.

En Rosa Blanca se ofrecía variedad de ellas y efectos inesperados. No había que dudar.

Mas un día... sin duda por maquinaciones del restaurant enemigo, fué tal y tan extraordinaria la concurrencia, que el dueño del restaurant se negó á servir á todo aquel tropel de artistas bohemios.

Estos entonces rodearon el establecimiento y empezaron á tocar cada músico su tocata y cada grupo la suya.

Infernal estruendo; sitio en regla. Si antes había de dárseles de comer por que tocasen, ya era necesario servirles por que cesasen sus conciertos.

El resultado ha sido que ambos establecimientos han tenido que cerrarse...

Ni en uno ni en otro era posible vivir.

***

Telescopio gigante

Las primeras observaciones hechas en el Observatorio Yerkes con el telescopio del mismo nombre, que es el más poderoso de los construidos hasta el día, no parecen confirmar la existencia en la luna de la vida que las modernas teorías señalaban en su superficie.

Vénse con el telescopio mil detalles desconocidos hasta ahora; pero no se percibe rastro de que haya allí aire ni vida vegetal.

Fotografías tomadas no hace mucho en Meudon (Francia), mostraron líneas que habían hecho revivir la teoría de que existen en la luna corrientes de agua, vegetales y aire; pero el telescopio gigante de Yerkes ha defraudado las esperanzas de los creyentes en una luna con vida y tal vez habitable.

No se dan, sin embargo, estos últimos por vencidos, y esperan con impaciencia que se acabe de construir para la Exposición de París de 1900 el enorme telescopio de 200 piés de largo que allí se exhibirá y que atraerá la luna hasta una distancia aparente de 40 kilómetros.

En cuanto al telescopio de Yerkes, inaugurado aún no hace un mes, ha prestado ya excelentes servicios.

El astrónomo Barnard participa, á sus colegas que ha descubierto un nuevo astro, tercer compañero de la estrella Vega.

El citado profesor ha descubierto, además, veinte nebulosas, fuera del alcance de los demás instrumentos que hoy existen.

***

Un globo de aluminio

La idea de construir un globo que presente mayor resistencia que los de tela usados constantemente, no es nueva, y ya en París, en el año 1842, se puso en práctica este pensamiento con un aerostato de ligeras láminas de cobre sutilmente adelgazadas.

El ensayo arruinó á su inventor monsieur Monges y no tuvo éxito alguno.

Desde entonces hasta el día han sido muchos los influidos por la tentadora idea, habiendo sido la última decepción la sufrida en Berlín el 5 del pasado Noviembre.

Bajo la dirección de Mr. Schwartz, inventor, los ingenieros militares alemanes elevaron un globo de aluminio de 40 metros de largo, lleno de hidrógeno, cuya construcción no ha importado menos de 210·000 francos.

El Emperador Guillermo II, entusiasta por la idea, ha sufragado los gastos de esta costosa modificación; pero los resultados no han correspondido á las esperanzas cifradas en el nuevo sistema de navegación aérea.

Por causas que los técnicos discuten, atribuyéndolas al incompetente manejo de sus hélices y maquinaria, es el hecho que luego de elevarse á considerable altura, vínose á tierra con rapidez, poniendo en grave peligro la existencia de su único tripulante y sufriendo el globo y su maquinaria destrozos casi irreparables.

TEATRO PRINCIPAL

«¡¡UNA EMBAJADA!!»

A tercera hora se puso anoche en escena la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, *¡¡Una Embajada!!*, que se anunciaba como de autores de esta capital y había deseos de ver por ser buenas las referencias que de la obra se tenían.

Como siempre que se anuncia alguna de autores de la localidad, el teatro se llenó completamente, tanto en lugares de preferencia como en los pisos altos, presentando, momentos antes de levantarse el telón, el aspecto de las grandes solemnidades.

Desde que comenzó la zarzuela, pudo verse que tenía corte original, tanto en el libro como en la partitura y esto ya inclinó al público en favor de los autores, que, si no estuvieran ya acreditados como tales, lo hubieran conseguido anoche en buena lid con los concurrentes.

El primer cuadro representa el jardín de una casa de campo, y en él aparece, al levantarse el telón, un coro de aldeanos de ambos sexos, que comentan, con una música alegre, la llegada de una carta que ha producido sensación en los dueños de la finca.

Son estos un marqués y su hermana, personas ya de edad y achacosas, y atacada la señora del mal de la sordera, que se presta á equívocos muy bien hechos y traidos oportunamente por los autores de la letra.

Al retirarse el coro, aparece un sobrino del marqués llamado *Luis*, papel que caracterizó anoche con mucha desenvoltura y naturalidad la Sra. Matrás, joven alegre que se opone abiertamente á contraer el matrimonio que su tio le prepara con una prima suya, que reside en la China con su padre, hermano del marqués. El joven sostiene relaciones con una muchacha, y todos sus amigos forman, con su cooperación, una especie de sociedad revoltosa, que ejerce sus funciones en el pueblo.

A poco de presentarse Luis en la escena, entran, con las debidas precauciones para no ser sorprendidos, los amigos de la sociedad, que vienen á presentarle á un nuevo compañero, hombre ya de edad, pero muy dado á las aventuras amorosas y de larga historia en lo que á ese particular respecta.

Hecha la presentación, cantan un quinteto bastante apropiado, y que mereció anoche, entre grandes aplausos, los honores de la repetición.

Luis dá cuenta después á sus amigos de haberse tenido noticias de la llegada al pueblo de unos emisarios chinos, que visitarán á su tío el marqués, en nombre de su hermano, y ultimarán, probablemente, los detalles de su casamiento con la prima.

Los amigos, para que el nuevo compañero muestre sus facultades, le proponen á Luis una aventura que se celebrará por la noche, y que es rehusada, con gran contrariedad, por el joven, que no puede acceder á lo propuesto á causa de estar vigilado por su tío constantemente, ya enterado éste de sus manejos.

Entonces, todos de acuerdo, convienen hacer lo posible por evitar la llegada de los Embajadores chinos y se retiran los amigos sin quedar acordado en definitiva lo que haya de hacerse.

Hay después una escena, muy graciosa, en que intervienen el marqués y el sobrino por una parte, y de la otra, el intendente de la casa y la hermana del dueño: los primeros sostienen un altercado hablando del proyectado matrimonio y el intendente lee un periódico á la señora, que, efecto de su sordera, dice una serie de chistes que promovieron en el público las consiguientes risas y aplausos.

Termina la escena marchándose el sobrino á ver á su novía, y confesando el mayordomo á su señor los amores del chico; el marqnés decide entonces enviar una carta á la madre de la muchacha, en términos duros por suponer que patrocina las relaciones de los jóvenes, proyecto que realiza á poco, enviando la misiva á su destino.

En esto llegan los emisarios chinos, que son los amigos del joven, disfrazados adecuadamente; esta escena es de gran efecto, pues la originalidad de los vestidos, unida á los ademanes de los supuestos embajadores, hace que resulte de gran novedad.

Acompañados del coro, en ocasiones, canta el mandarín unos *couplets* admirablemente hechos, que se vió precisado á repetir el Sr. Miró, encargado de ese papel, entre nutridos aplausos del público.

La Embajada es tomada por la verdadera, y colmados los individuos que la forman de grandes atenciones, que los dueños de la casa se desviven por prodigarles. Hechas las presentaciones, pasan todos á tomar un refrigerio, terminando el primer cuadro de la obra.

En el segundo, aparece la novia del muchacho, que canta con este un duo de corte original y muy bonito, pero que, anoche, apesar de los esfuerzos de la señora Matrás y Srta. Asencio, no resultó todo lo bien que hubiera sido de desear, quizás por falta de ensayos.

Termina el cuadro con la llegada del intendente que, en nombre del marqués, busca al muchacho para notificarle la llegada de los chinos y hacerle que marche á la finca, y la promesa del joven de cometer un desatino con los emisarios.

El tercer cuadro, último de la zarzuela, representa el comedor de la casa del marqués y se ven sentados alrededor de la mesa á los chinos y los dueños de aquella, que continúan atendiendo á sus huéspedes con solicitud suma. Esta escena obtuvo anoche la aprobación más completa de los concurrentes, que merece en realidad, por revelar verdadero ingenio en sus autores.

La llegada del muchacho interrumpe, tan solo por un momento, la serie de chistes oportunos, y su estupor es grande, al reconocer, bajo sus disfraces, á sus compañeros de aventuras.

Sigue la merienda, y, una vez terminada, el marqués reclama del mandarín noticias extensas de su hermano y sobrina, que éste se apresura á darle, notificándole, para salir del paso, el fallecimiento de aquella á consecuencia de imprevista enfermedad.

El sentimiento del marqués es profundo y corre á dar la funesta noticia á su hermana, quedando solos los autores de la farsa y el sobrino, que ríe grandemente la idea del supuesto mandarín.

Este continúa sus frecuentes libaciones, que empiezan á producirle efecto, y se despiden á la llegada del marqués sintiendo haber sido portadores de tan fatal nueva.

La representación sigue su curso con la llegada de la novia de Luis, acompañada de su madre, que viene á dar al marqués las quejas, por los conceptos que expresaba en su carta.

La señora se muestra ofendida, y el marqués accede al casamiento de los jóvenes en el término de un año, noticia que llena de júbilo á los muchachos.

Esta alegría se ve interrumpida por la llegada de un enviado del alcalde, que es portador de un pliego para el Marqués: en él se le notifica que la Embajada china no ha salido de ese país, por haber sido pedida la mano de su sobrina para un joven diplomático de porvenir brillante.

El efecto de la noticia es desastroso, como puede suponerse, y cuando el marqués pretende saber quienes han sido los autores de la farsa, entran al mandarín que suponen víctima de un accidente y lo es en realidad del exceso de bebida.

Aclarado el punto en todos sus detalles, para conseguir la cual interviene la madre de la novia del sobrino, que se finge cómplice, pues cree va á casarse con el supuesto mandarín, el marqués perdona la farsa de que ha sido víctima, terminando la obra con una repetición del *couplet* del cuadro primero.

La interpretación de la zarzuela, salvo los pequeños lunares que antes indicamos, fué buena, y todos los artistas pusieron especial empeño en que así resultase.

Las Sras. Matrás, Brieva y Villagrán y Srta. Asencio, trabajaron muy á conciencia y fueron no poco aplaudidas.

El Sr. Miró admirable: en su papel de viejo calaverón primero, y en el de mandarín más tarde, demostró ser un actor consumado. Los Sres. Martelo, Soler y Zabala, contribuyendo al buen éxito de la representación.

El público, á la terminación de ésta, pidió que saliesen á escena los autores con notable insistencia, sin dejar que pronunciase el nombre de aquellos, según costumbre, el Sr. Miró, que salió con tal objeto.

Los Sres. Grosso y Viniegra, autores de la letra y música, respectivamente, salieron al palco escénico cuatro veces consecutivas, acompañados las tres primeras de los intérpretes de su obra, y solos, la última, á petición de los concurrentes.

El otro autor de la letra, Sr. García de Castro, no pudo salir por encontrarse en Filipinas hace algún tiempo.

Reasumiendo, diremos únicamente que la obra es buena y merecida la ovación tributada á sus autores.

Esta noche se repite en la segunda

sección, y durará en los carteles bastante tiempo proporcionando triunfos á sus autores y beneficios á la empresa.

En las restantes secciones de hoy, *El primer reserva, La cruz blanca* y *Los cocineros.*

MEFISTOFELITO.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Sevilla el Sr. Marqués de Zerrezuela.

Ayer estuvieron en Cádiz nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Espósito y su señora.

Es esperado en Sevilla el Obispo de Zamora, D. Luis Felipe Ortiz, que irá á dicha capital con objeto de asistir á la solemne función religiosa que se celebrará el próximo lunes, con objeto de conferir el hábito de religiosa salesa á la hija mayor del reputado médico D. Ramón de la Sota y Lastra.

Felicitamos al conocido comerciante D. José Moreno Ortega y á su hijo don Aurelio por haber obtenido éste el título de Licenciado en Derecho, con nota de sobresaliente, en la Universidad de Sevilla.

Ha salido para Tánger, el marqués de Perinat, secretario de la Embajada española en Marruecos.

Ha fallecido en Villamartín, después de larga y penosa enfermedad, D. Manuel Martel y Ramírez, hijo de nuestro amigo y correligionario el rico labrador don D. Cristóbal Martel Sánchez, y hermano político de nuestro querido amigo el presidente del Comité de nuestro partido en dicha villa, D. José Romero y Romero.

A la familia doliente, que en corto espacio de tiempo ha sufrido repetidos golpes de la desgracia, enviamos la expresión de nuestro profundo pesar y le deseamos la cristiana resignación para sobrellevarlos.

Se encuentra enferma la Sra. D.ª Carmen Merello, viuda de Pellicer, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Con menos concurrencia que en noches anteriores, se cumplió en la de ayer el programa de la compañía que dirigen los Sres. Nava y Amado, en el Circo Ecuestre de la Plaza de Méndez Núñez.

Como de costumbre, hicieron las delicias del público la simpática artista señorita Magdalena y Trancesca Nava, en sus arriesgadas trabajos ecuestres, y no menos la Srta. Emilia, en el trapecio de fuerza.

Los restantes, agradando más cada noche en los difíciles trabajos que ejecutan.

Los clowns Mr. Janot y Giovamni Ferroni, haciendo reir á los concurrentes con sus entradas cómicas.

La segunda representación de los hermanos Zely no ofreció nada nuevo, pues repitieron el programa de la noche del debut. No obstante fueron aplaudidos, obligándolos el público á salir á la pista, después de terminados los números musicales, que fueron ejecutados con bastante perfección.

La Srta. Francesca Nava nos ruega hagamos constar lo que hacemos con sumo gusto, su agradecimiento al público que frecuenta el circo y á los socios del Casino Gaditano, por la buena acogida que obtuvo la noche de su beneficio.

Esta noche, cuarto día de moda, tendrá lugar el debut del célebre Mr. Georges Marelly, *Le diable Rouge*, con un escogido programa.

La simpática Srta. Francesca, á petición del público, montará nuevamente á la alta escuela el magnífico caballo *Chicharo*, propiedad de nuestro amigo D. Pedro Lahera.

El programa es de atractivo y la concurrencia será numerosa.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López*, salió el jueves 2 de Barcelona para Cádiz.

El *San Ignacio*, salió el jueves 2 de Singapoore para Colombo.

El *Santo Dominjo*, llegó el miércoles 1.° á Veracruz.

El *Montevideo*, salió el jueves 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

El correo de Grazalema.—El señor Administrador principal de Correos de esta provincia ha oficiado al Subalterno de Arcos, previniéndole que en lo sucesivo la conducción de la balija de la correspondencia desde Benamahoma á Grazalema no deberá hacerla más que persona que reuna las condiciones reglamentarias.

Nos felicitamos de que tanto el señor Gobernador, como el celoso Administrador de Correos, hayan atendido la queja que formularon por nuestro conducto, los vecinos de Grazalema.

Desgracia en la Carraca.—Un obrero calafate de ese Arsenal, que colocaba ayer una plancha de blindaje al acorazado en construcción *Princesa de Asturias*, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza una herramienta de las que empleaba en su faena, causándole una extensa herida.

En la misma factoría fué curado de primera intención, pasando después á su domicilio.

Limosna de pan.—Damos las gracias á la Comisión obrera del Astillero Vea-Murguía, por las papeletas de limosna de pan que se ha servido enviarnos, y que se repartirá el día 8 del presente mes, de siete á doce de la mañana, en la calle de San Juan, núm. 41, bajo.

Autopsias.—Se practicaron ayer á los cadáveres de los suicidas Antonio Revuelta García y Tomás Freire Saavedra, que recibieron sepultura por la tarde.

El cadáver del desgraciado cabo de cañón, fué conducido á las diez y media de la mañana del Hospital de San Juan de Dios, al Depósito de la calle de Santa Rosalía.

Destroyers.—Terminadas las reparaciones que sufría salió ayer del Dique de la Carraca el destroyer *Terror*, preparando para entrar el de igual clase *Furor*, con el mismo objeto.

Estos buques saldrán en breve con el cazatorpederos *Destructor*, para unirse á la Escuadra de instrucción española.

Con retraso.—El tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz con 53 minutos de retraso, adquirido á consecuencia de los cruces en las estaciones de la línea.

Comisión municipal.—Por falta de número de vocales no pudo ayer tarde reunirse la Comisión municipal de lo contencioso, que lo efectuará dentro de breves días, de segunda citación.

El objeto de la reunión, es el de informar al Ayuntamiento en la reclamación presentada por la Hacienda, sobre la propiedad de los palcos del Teatro principal señalados con las letras *A* y *B* y que son propiedad de la Corporación.

Rancho extraordinario. — Con motivo de ser ayer víspera de Santa Bárbara, Patrona del arma de artillería, se sirvió un rancho extraordinario al segundo batallón que guarnece esta plaza, asistiendo á la comida el teniente coronel, jefe del mismo, D. Atilano Fernández Negrete, comandante Sr. Pirla y demás oficiales del cuerpo.

A las dos de la tarde se jugaron cucañas en el cuartel, habiendo otras fiestas de esa índole, que presenciaron los jefes ya mencionados y amenizaron las bandas de cornetas y tambores del batallón.

Este asistirá hoy á la iglesia del Carmen, donde se dirá una misa, según ayer anticipamos.

Junta.—Para mañana domingo, á las ocho de la misma, ha sido convocada la Junta Municipal del Censo electoral.

Buque de guerra.—Continúa en el Dique de la Carraca efectuando algunas reparaciones el caza-torpederos *Destructor*, que tan pronto como las termine, marchará á incorporarse á la escuadra.

Funcionario.—En el correo de la madrugada salió ayer para Málaga, el oficial primero de este Gobierno civil D. José Borrajo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por mendigar sin licencia, careciendo además de domicilio.

—En el fielato de la puerta del mar se promovió un fuerte escándalo á las nueve de la mañana, originado por un empleado del resguardo de consumos, que al registrar á un sujeto por sospechas de que condujera sal ocultamente, le rompió el sombrero, negándose después á indemnizar al dueño de la prenda.

En la cuestión tomó parte la mujer del supuesto matutero, teniendo que intervenir los agentes de orden público y guardia municipal que prestan allí sus servicios, para evitar que la cosa pasase á mayores.

—A las once de la mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, herido de algún cuidado en la mano derecha, un marinero tripulante del vapor francés *Saint Joseph*, fondeado en el muelle de Puntales, que, como el fogonero asistido en la tarde del día anterior, se causó las lesiones con la maquinilla destinada á la carga y descarga de las mercancías.

Después de asistido de primera intención, quedó para su total curación en el referido establecimiento benéfico.

Publicación.—Acompaña al último número de *La Ilustración Católica de España*, el principio de una interesante novela de Luis Collas, que en forma encuadernable regala á sus lectores la favorecida publicación que con tanto éxito dirige en Madrid D. Miguel Gómez Cano.

El número correspondiente al 30 de Noviembre, tirado en colores, contiene artículos de Fernández Alverdi, Arboleya, Ram de Viu, Felipe G. Cano, Ruano, Coppée, Valentín Gómez, etc.

Entre los grabados se ven el de la Inmaculada Concepción, el regreso de Weyler, ciclistas en el Retiro, Venecia, el entierro del pajarito, retrato del Cardenal Sancha, Cisneros en Illescas y otros que dan á *La Ilustración* mucho gusto y amenidad.

«La Linterna».—Hoy saldrá á la luz pública el primer número de un semanario local satínico ilustrado que lleva por título *La Linterna.*

Reclamación.—D. Diego Sánchez y Sánchez, oficial encargado de la Contabilidad en el Ayuntamiento de Medina Sidonia, ha solicitado se le considere con derecho al ingreso en el cuerpo de Contadores municipales y provinciales.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 7 noche.

Temporal en Coruña

El «Alfonso XIII».—Los que regresan

Comunican de Coruña que á la llegada del *Alfonso XIII* había tal temporal, que ninguna embarcación atrevióseá acercarse al buque. Este tropezó con un vapor francés, arrancándole el botalón de proa.

El *Alfonso XIII* trae 492 pasajeros, 234 soldados heridos y enfermos.

Vienen los generales Bosch y Aguilar; el contralmirante Navarro, y el director del Banco Español, Sr. Cassa.

La tempestad arrecia.

Más del temporal

Ha dicho el capitán del *Alfonso XIII* que no responde de los daños que sufra el buque.

Han entrado en el puerto de Coruña, de arribada forzosa, muchos buques mercantes.

Se teme que hayan ocurrido naufragios en la costa.

De Cuba

El general Blanco ha enviado tropas á Manzanillo.

Pando encontróse en el batallón de Tetuán, solo con 60 hombres útiles.

La impresión general es que no se necesitaran más soldados, pero si mucho dinero.

El plan de la campaña consiste en aumentar las guerrillas, movilizar más voluntarios y aprovechar los presentados.

Los reconcentrados mueren de miseria.

Los hospitales hállanse faltos de recursos y el comercio no los abastece, por adeudársele una crecida suma. Para evitarse los embargos, esconden las mercancías en los almacenes de súbditos «yankées.»

Los generales Pando y Salcedo en Sancti Espiritu, alcanzaron en Boyeros al cabecilla insurrecto González, causándole muchas bajas y quedando en nuestro poder 19 muertos, armas y otros efectos.

Nosotros tuvimos un oficial muerto y cuatro soldados heridos.

Dicen de Segura que los batallones de Rey y Mallorca en la sierra de Jutibonico hizo dos prisioneros, y en Ciego Avila, Riogrande y Marroquí, sostuvieron el fuego con el enemigo.

Rasgo de S. M.

S. M. la Reina concede su concurso para la fiesta teatral que se proyecta celebrar en Madrid, con el objeto de allegar recursos para los inundados de Valencia.

Ultima hora

Madrid 3, 10,15 noche.

El Correo Español, órgano de los carlistas, publica una protesta contra la autonomía de Cuba.

Contiene seis declaraciones, ofreciendo en la última, salvar la patria cuando llegue el fatal desenlace que se espera en Cuba.

El conflicto militar dícese continúa en igual estado.

Hay escasa animación política.

Hace frío intensísimo.

BOLSA DE MADRID

3 Diciembre 1897.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños.	66'30
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	80'60
Idem títulos pequeños.	90'50
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	96'30
Cubas del 86	94'45
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	629'00
Banco de España	424'00
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'10
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	33'47
París, vista	32'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 4.—Santa Bárbara, vg. y mr.

Dia 5.—San Sabas, abad y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Felipe Neri.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes á Diciembre se verificarán el domingo 5, primero del mes; á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. D. José Malvares, presbítero.

Después de la cual se hará la Procesión con la sagrada imagen de Nuestra Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'56 y pónese á las 4'45.

Luna sale á las 1'41 .t; pónese á las 2'33 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 44 de la madrugada

Segunda alta, á las 10 y 50 de la mañana.

Primera baja, á las 5 y 12 de la tarde.

Segunda alta, á las 11 y 17 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 3 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona, D. Juan Cantareros.

Htal. y Provisiones: 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 171 hombres, pesetas 399,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 219 asilados y sirvientes, 52,78 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 18 con 2.729 kilos.—Lanares, 1 con 12 kilos.--De cerda, 19 con 2.178 kilos.-- 32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 534.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 3 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 1/2: El primer reserva.

A las 8 1/2: ¡¡Una Embajada!!

A las 9 1/2: La Cruz Blanca.

A las 10 1/2: Los cocineros.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.— Funciones para hoy:

1.ª sección.—A las 7 1/2.—El drama en 3 actos: Lanuza ó el mártir de la libertad.

2.ª sección.—A las 9.—El drama en 3 actos: El jugador de manos.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

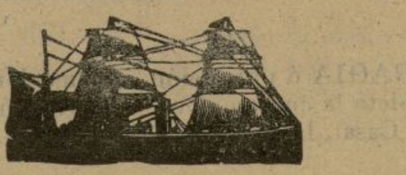

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

ARRENDAMIENTO

En San Miguel próximo venidero se arriendan los cortijos de «El Mármol» y «Carpintero» del término de Villamartín, el primero de cabida de 459 fanegas de tierra, caserío, pozos etc.; y el segundo de 600 fanegas, caserío, pozo y servidumbres de labor.
Para informes dirigirse á D. Cristóbal Martel Sánchez, Villamartín.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el sábado 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 5 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 606.

INSEGURIDAD

Se dice de España tradicionalmente que es el país de los viceversas, y en realidad no es que aquí suceda de ordinario lo contrario de lo que debería de suceder; es que constantemente faltan elementos de juicio para examinar las cuestiones con debido conocimiento de causa, por la organización administrativa, por el concepto que de las cosas públicas tienen los más altos funcionarios y los personajes políticos, que al inducirles á ocultar la verdad á todo el mundo les lleva al propio engaño, siendo ellos los primeros sorprendidos por los sucesos, que no son otra cosa que consecuencia natural del encadenamiento de los hechos, á despecho de las tergiversaciones y de los esfuerzos para que aparezcan distintos de la realidad.

De ese modo nos han sorprendido siempre motines, revoluciones, guerras y catástrofes, muchas de las cuales se hubieran podido evitar si el propio Gobierno no se hubiera engañado por exceso de afán de engañar á los demás.

Sería ocioso citar algunos de los numerosos ejemplos de esa clase que nos ofrece la historia contemporánea, y basta con recordar lo sucedido repetidamente en la isla de Cuba.

Si las autoridades todas, y con ellas el Gobierno mismo, no hubieran preferido la confianza de informes dudosos á producir la alarma en la opinión si no hubiera descansado excesivamente en lo que podía atar la gratitud á los traidores, probablemente no hubiera tenido lugar la actual guerra de Cuba. Mas como aquí es inútil el escarmiento, aquel estallido no fué desengaño suficiente á los excesos de la confianza y á los excesos del amor propio, y siempre, por desconocer exactamente los hechos y por fiar con demasia en los medios personales, la chispa aparente se convirtió en voraz incendio, con gran osombro de las gentes, que por culpa de la confianza oficial tomaban por medios aleves de oposición desenfrenada las saludables advertencias de los que no estaban cegados por pasión alguna.

Pero el mal no tiene remedio, porque es una idiosincracia nacional, y los últimos telegramas de Cuba son una sacudida más, qne desgraciadamente no será causa del remedio.

La ceguera del amor propio, y quizá un falso concepto del patriotismo, habían hecho venir por el cable oficial, con desusada insistencia, noticias gratas de la marcha de las operaciones en Cuba. Pinar, Habana, Matanzas y Las Villas, estaban completamente pacificadas; allí como en todas partes, como aquí después del abrazo de Vergara, y como allí mismo después del Zanjón, quedaban intransigentes y bandoleros, sólo capaces de un golpe de mano, y para cuya extinción bastaba solo la Guardia civil.

Cien veces, con la respetabilidad de su firma, lo aseguraba el General en jefe; muchas más lo repetía aquí el gobierno que le sustentaba, claro está que porque creía en él; no faltaban allí personas respetables que enviaran análogas impresiones, y en vano aquí afirmábamos un día y otro la inexactitud de esos informes, y alegábamos argumentos, pruebas y razones. Sería pecar de la misma soberbia que criticamos pensar que aquellos informes no habían hecho mella en la opinión.

Los telegramas que van en otro lugar han producido, por el contraste, más vivo el efecto. En Pinar del Río hay miles de hombres armados, fortificaciones, campamentos; todos los elementos de una guerra formal, que se negaban hasta hoy.

Aquella confianza lleva naturalmente á la exageración contraria, y así vivimos en España en inseguridad perpetua, por doloroso exceso de confianza.

González Bravo, negando en una conferencia telegráfica la existencia de serios trabajos revolucionarios cuando los sublevados cortaban el telégrafo y le dejaban con la palabra en la boca, es el tipo casi constante del gobernante español; por eso, no sucediendo en España otra cosa que lo lógico y natural, resulta el país de las sorpresas y de los viceversas.

Esto nos ha ocurrido siempre y nos sucede en la cuestión de Cuba, eso fué causa de la caída del Gabinete liberal en Marzo del 95, y Dios quiera que la pertinacia en la misma conducta y el propio exceso de amor propio, no produzcan análogos resultados en la cuestión militar, en la cuestión carlista, en los sucesos de Filipinas y en todos los graves problemas que están sometidos á la resolución del Gobierno.

En tanto no nos corrijamos de esos graves defectos, no habrá en España seguridad absoluta, y sin ella no hay paz material ni moral, ni desarrollo, ni progreso, ni nada, porque todo está constantemente á merced de una sorpresa.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

La política en Austria.—Los presupuestos de la Guerra y de Negocios Extranjeros.—La conspiración contra el Presidente del Brasil.—Diputados á Cortes procesados.—Un conflicto para el Gobierno.—La Marina militar germánica.—Los Estados Unidos y el Canadá.—Tratado de comercio entre Italia y Rusia.

Tampoco nos ocuparemos hoy en el examen, ni aun en el sencillo relato de las turbulencias, ó digamos mejor, de los escándalos, que vienen, no ya tan solo oponiéndose al ordenado desenvolvimiento de la vida política en la nación austro-húngara, sino engendrando acaso para lo porvenir una crisis que acabe por dar al traste con la existencia misma del imperio, tan prepotente un día, en vísperas hoy de verse eliminado del concierto de las grandes potencias europeas. El telégrafo comunica diariamente noticias bastantes á satisfacer sobre este punto la curiosidad de nuestros lectores; y por lo que atañe á las causas generadoras de situación tan grave, expuestas quedan, y muy por extenso, en crónicas anteriores.

Digamos hoy, por hablar del imperio austrohúngaro, y no más, que la Delegación austriaca acaba de aprobar el presupuesto ordinario del Ministerio de la Guerra, sin discusión alguna, y ha llegado hasta prometer que otorgará su aprobación al extraordinario, por el que se solicita un crédito de siete millones y medio de florines.

El presupuesto del Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido aceptado por unanimidad igualmente. La Comisión parlamentaria ha hecho constar en su informe la seguridad de que la triple alianza mantiénese sobre fundamentos inconmovibles, así como que las relaciones del imperio austro-húngaro con Rusia, tras de un pasajero eclipse, han vuelto á ser cordialísimas. Resultados tan felices, debidos, amén de otras causas, á la influencia adquirida por el anciano y venerable Emperador Francisco José, serán conducentes al sostenimiento de la paz en el Continente, y sobre todo en los Balkanes, en los que tales condiciones habrán de contribuir grandemente al desenvolvimiento social y político de los Estados que se asientan en la Península.

***

Despachos recibidos por el *New York Herald* aseguran que, á consecuencia de las declaraciones prestadas por el soldado Marcellino de Mello, que intentó asesinar al Presidente Moraes, ha sido puesto en prisión el Vicepresidente de la República. El soldado Mello ha manifestado además los nombres de numerosos funcionarios políticos y administrativos, cómplices del atentado que pudo costar la vida al Presidente Moraes. La existencia de éste continúa amenazada por el puñal ó el revólver de los sicarios, que, juramentados en sociedades secretas, no descansarán, en opinión del soldado Mello, hasta conseguir perpetrar sus execrables designios.

Al contestar á la interpelación del Diputado Serzedello Correia acerca del arresto llevado á cabo respecto á varios indivíduos de la Cámara, antes de que hubiera sido promulgada la ley marcial, dijo el Ministro del Interior que el Gobierno se encontraba en la imposibilidad de dar explicaciones sobre el asunto antes que fuera conocido el dictámen del Tribunal llamado á discernir la cooperación que hayan podido tener en el complot fracasado los representantes del país hoy privados de la libertad por acuerdo gubernativo.

Lo grave del asunto será en que los Diputados de oposición han hecho causa común con sus compañeros procesados, y se niegan, en tanto estos no sean puestos en libertad, á tomar parte en los debates parlamentarios; lo cual viene á perturbar la ordenada vida de las Cámaras, creando al Gobierno un conflicto, hoy más que nunca difícil de resolver.

***

A nuestras noticias de ayer acerca del desarrolllo de la Marina militar germánica, añadiremos hoy que en el preámbulo que precede al proyecto se hace constar la necesidad imprescindible de que para proteger los intereses germánicos residentes en el extranjero sean construídos antes de mucho tres grandes cruceros: dos para el extremo Oriente y uno para los mares de la América del Sur; diez cruceros menores: tres con destino al extremo Oriente, otros tres para la América del Sur, dos para el Africa Oriental y otros tantos para el Océano Pacífico, y por último, ocho cañoneros: dos para el extremo Oriente, dos para la costa occidental de Africa y otros dos para que constituyan una estación naval permanente en Constantinopla.

***

El Gobierno del Canadá acaba de responder en una nota, enérgicamente redactada, á la que le fué dirigida por el Gabinete de Washington referente á la cuestión, antiquísima pero constantemente renovada, de la pesca de las focas en el mar de Behring. El Gobierno del Dominión se niega á entablar discusión alguna acerca de dicho punto hasta tanto que se acuerde la constitución de una Comisión internacional encargada de resolver las diferencias existentes sobre tal asunto entre ambos países.

***

Asegúrase que el General Morra Laoriano, Embajador de Italia en San Petersburgo, partirá de Roma con dirección á la capital del imperio moscovita, antes que haya terminado la primera quincena del presente mes, con terminantes instrucciones de Visconti-Venosta para concertar un tratado de comercio y navegación entre el reino de Italia y el imperio ruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro distinguido amigo y correligionario el diplomático D. Agustín González del Campillo, que ha salido hoy en el correo para Madrid.

***

A *La Dinastía* se le puede aplicar el conocido aforismo de que «Dios ciega á aquel á quien quiere perder». No de otra manera se explica el que copie, para contestarnos y confundirnos, el párrafo que más perjudica á sus amigos, de la carta de nuestro ilustre jefe, que insertamos íntegra en nuestro número del miércoles, párrafo que no citamos en lugar de otros, al contestarle después, por no ensañarnos con los restos canovistas, á continuación de sus últimos fracasos: pero ya que *La Dinastía* lo quiere, vamos á darle gusto, demostrándole que el citado párrafo no es nada favorable para las injustas é inútiles pretensiones de sus amigos políticos en esta provincia.

He aquí el párrafo de la citada carta:

«Pero á los que quieran establecer diferencias de proceder entre los que nos separamos del Sr. Cánovas y los que le siguieron hasta su glorioso sacrificio, les repetirán ustedes también que nosotros no vamos á escribir historias ni trazar linajes, sino á realizar reformas sobre las líneas de nuestros compromisos y empeños, y los que mejor sirvan para cumplirlos deberán ser los primeros, y los que más confianza merezcan á la opinión para representar y aplicar esas ideas serán los preferidos, y que el primer y el mayor desengaño que podríamos dar á esa misma opinión, que algo positivo espera de los elementos conservadores de la sociedad española, sería que ante la gravedad extrema de los daños que nos cercan y de los riesgos que nos amenazan, nos embarazaran en la unión de todos los conservadores útiles para la defensa del orden, mezquinas disquisiciones sobre pasados trances ó históricos agravios, despreciables distingos sobre antigua conducta, á todo lo cual debe sustituir la identidad de apreciación sobre lo que importa preparar con urgencia para el caso temeroso de una catástrofe del partido liberal, desgraciadamente probable, ó para la natural sucesión en su obra, si Dios le presta su ayuda y permite, en su infinita misericordia, que, con sus empobrecidos medios, domine el actual Gobierno siquiera alguna de las inmensas dificultades con que lucha.»

¿Qué hay en él de favorable, repetimos, para los canovistas gaditanos? La opinión pública juzgará seguramente como nosotros, que al decir el Sr. Silvela que lo que se necesita es la unión de todos los elementos ÚTILES del partido conservador, no entiende por ÚTILES á los Gálvez Holguines del partido canovista, y mal puede entenderse é interpretarse que continúen siendo los directores y los primeros *para realizar reformas sobre las líneas de nuestros compromisos y empeños*, los representantes de éstos, los que, aparte de contadas y honrosas excepciones, no tienen otra fuerza política que restos informes y desprestigiados del muerto caciquismo en esta provincia. ¿Qué confianza, pues, han de inspirar éstos á la opinión pública ni á nadie, para desarrollar unas reformas administrativas y un programa político que combatieron con saña hasta ayer y que así seguirían, seguramente, si sus posiciones personales no peligraran en el porvenir? Luego es evidente que en el citado párrafo se alude, para ser los primeros, á los que no omitiendo sacrificios, y trocando puestos y honores por la lucha y el ostracismo político, hemos merecido el favor y el aplauso de la opinión pública al contribuir á la gran obra de moralizar la política iniciada y que seguramente llevará á la práctica nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela.

Créanos *La Dinastía*; para que nosotros olvidáramos ciertas historias pasadas, tendrían que abandonar sus amigos linajes discutibles, prestándose al sacrificio legítimo en aras del verdadero partido conservador, al que tanto mal le hicieron, y del que tanto disfrutaron. Tengan un momento siquiera de lucidez y de arrepentimiento para salvarse, pues es triste ver á *La Dinastía* y á sus inspiradores morir impenitentes, engreídos por el pecado.

***

No hay que decir lo que serían ayer los centros oficiales con la ausencia de autoridades y políticos, y con el frío intensísimo que nos ha favorecido estos días. La presidencia cerrada á piedra y lodo, el despacho del Gobernador desierto y el despacho del Sr. Ríos Acuña lo mismo.

Por aquella casa no vimos á otra personalidad de fuera de Cádiz más que la del diputado provincial Sr. Diez Carrera, ni pudimos adquirir impresiones de ninguna clase.

Díjose no obstante que el presidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra, á quien se suponía en Sevilla, se había corrido desde dicha ciudad á la Corte, de donde no regresará hasta el martes.

***

Ayer se dirigió oficio al Alcalde de Arcos, pidiéndole remita al Gobierno civil el presupuesto ordinario que se le tiene reclamado.

El Ayuntamiento de dicha ciudad ha venido resistiendo por todos los medios, consignar en su presupuesto las retribuciones escolares á que tiene perfecto derecho el profesorado de Instrucción pública, al extremo de que apesar de haberse resuelto por el Ministerio de Fomento, que se consignen y abonen dichas retribuciones, no hay forma de que se cumpla lo dispuesto.

Esto ha dado motivo á que reclamen nuevamente los maestros de Arcos; y de ahí, que se haya pedido á la Alcaldía de dicha ciudad el presupuesto al cual negó en justicia su aprobación el Gobernador, que en este caso se atuvo á lo que previenen las disposiciones vigentes.

***

En el Gobierno civil oímos decir ayer, que á estas horas habrá dejado de ser Alcalde de Los Barrios D. Cristóbal Palacios, persona afecta al diputado D. Lorenzo Fernández, y que resultó elegida para ese cargo al posesionarse los concejales interinos recientemente nombrados, por virtud de procedimientos de los cuales dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

***

D. Domingo Sánchez del Arco estuvo ayer en el despacho del Secretario del Gobierno civil, con el fin de reclamar ciertos documentos que según se dijo servirán de justificantes á una reclamación que dicho señor se propone presentar el lunes, pidiendo al Gobernador la suspensión de la convocatoria de la Asamblea, cuya reunión entiende el reclamante, ilegal.

Parece que el Sr. Sánchez del Arco, no limitará á esto solamente su reclamación, sino que también se propone formularla contra elevada personalidad que ha desempeñado interinamente alto cargo, que entiende era incompatible con otro de inferior categoría que desempeña la aludida persona en propiedad.

Veremos en qué paran todas estas reclamaciones que se anuncian y que ya ayer tuvieron un prólogo violento.

***

En el mixto de la tarde regresaron ayer de Jerez los Sres. Gobernador civil, Ríos Acuña, Castro, Guerra Jiménez, López Aldazábal, Jiménez Mena y Rubio Argüelles, que como habíamos anunciado, marcharon en el tren de la mañana á la inmediata ciudad, invitados á almorzar por el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

En el domicilio de dicho señor se sirvió un espléndido almuerzo, cuyo *menú* hizo honor al anfitrión, sentándose á la mesa, además de las personas anteriormente citadas, los Sres. Alcalde de Jerez Sr. Oronoz y Clemente, primer teniente Sr. Pérez de la Riva, diputados provinciales electos Sres. Revilla (D. Toribio), García Leaniz y Ramírez de Cartagena (D. Francisco), el Sr. Luqué y Beas, don Arturo Gordon y varios concejales y amigos políticos del Sr. Duque.

En el almuerzo abundaron los vinos selectos, sobresaliendo un Burdeos de 30 años, y un Jerez 1870, notables por su especialidad. Terminado el almuerzo hizo uso de la palabra, en tono familiar, el señor Ríos Acuña, el cual saludó al Gobernador, al Duque de Almodóvar, á los liberales y al pueblo de Jerez, expresando su satisfacción por encontrarse entre sus amigos.

Habló después el Sr. Ribot, agradeciendo las frases de afecto que se le habían dirigido y las atenciones que se le dispensaban, ofreciéndose á todos los liberales allí reunidos, pero manifestando también que él como representante del Gobierno obedecería en primer término las indicaciones que éste le hiciera mientras desempeñe el mando de la provincia de Cádiz, que se le ha confiado.

Cerró los brindis el Duque de Almodóvar, que empezó saludando al Sr. Ribot, al jefe y representantes del partido liberal gaditano y á sus convecinos, dedicando también frases de afecto al Sr. Sagasta.

Expresó su satisfacción por ver allí reunida la representación de su partido, é hizo un exámen de la política en general, tocando de pasada el problema colonial en Cuba y Filipinas.

Al hablar de la guerra en la Gran Antilla dijo que se complacía en hacer una manifestación que había de ser grata para el Sr. Ribot, y que consistía en declarar que si las reformas del Sr. Maura se hubieran implantado con oportunidad, no hubiera sido necesaria la concesión de la autonomía y se habrían evitado sacrificios al país.

A poco de terminar el almuerzo estuvieron en casa del Duque de Almodóvar nuestros correligionarios los Sres. D. Antonio Camacho del Rivero y Marqués de Alboloduy, con objeto de saludar al señor Ribot.

***

El Gobernador estuvo ayer breves momentos visitando en Jerez los depósitos de aguas de Tempul y más tarde la bodega del Sr. Marqués de Misa, en la cual estuvo también muy poco tiempo.

El miércoles será obsequiado con una comida en Puerta de Tierra, á la cual asistirán diputados, concejales, los candidatos á concejales cuya designación hará el Comité, el Sr. Duque de Almodóvar del Río, varios caracterizados liberales jerezanos y algunos Alcaldes de las poblaciones más inmediatas á la capital.

***

El lunes se reunirá el Comité provincial liberal para designar los candidatos á las concejalías vacantes.

Decíase ayer que la lista de candidatos había sufrido algunas mutilaciones y se hablaba de haber sido eliminados de ella, un conocido industrial y exconcejal canovista, y un joven profesor mercantil que figuró hasta hace poco entre los *íntimos* del Sr. Viesca.

No faltaba ayer quien atribuyera á manejos ó exigencias de cierto elemento la eliminación de este último candidato.

LAS CORONAS DE ZORRILLA

Un rasgo de la Reina

En audiencia particular han sido recibidos por S. M. la Reina los indivíduos de la Academia Española, Sres. Valera, Sellés y Pérez Galdós.

Estaban comisionados por la ilustre corporación para poner en manos de la Reina el tomo séptimo de las *Obras de Lope de Vega*, que viene editando la Academia.

La Reina, conversando con los referidos señores, les manifestó que siendo actualmente poseedora de las coronas del ilustre Zorrilla, y queriendo se perpetuaran en un centro literario, había decidido entregarlas á la Academia Española, que podía ser considerada como la propia casa del poeta.

Para tomar S. M. esta determinación, ha tenido presente que disputábanse las coronas de Zorrilla Granada y Valladolid, y no podía entregarla á una de las dos provincias sin correr el riesgo de que la otra se sintiese mortificada, y de aquí que las diera el destino indicado, sin que pudiera hacerse la menor censura.

El rasgo de S. M. ha sido elogiado por todo el mundo, y la Comisión de la Academia dió gracias á la Reina por el precioso depósito que la confiaba.

LA GLORIA A DOMICILIO

En Nueva York hay un tranvía...

Y en Barcelona, según dice un diario mallorquín, *El Liberal Palmesano*, existe una casa--que bien podría titularse *La gloria á domicilio*—dedicada á construir arcos de triunfo con follaje de todos géneros, banderas, y banderillas de todas clases, incluso de fuego; todo lo necesario, en una palabra, para la realización de ovaciones espontáneas, manifestaciones entusiastas y demás alboroques al aire libre.

La industria á que esa casa dedica su actividad es realmente de mucha importancia, y sus dueños pueden contar por anticipado con pingües utilidades. ¿No existen ya—y por cierto ganando más que el Tesoro con la lotería—empresas de *galas* fúnebres? Alguna hay llamada *La última Pompa*, ó cosa por el estilo, que en pocos años ha ensanchado la esfera de su vida comercial, por causa de la muerte común, hasta límites muy respetables... en la Bolsa.

Pues así como se explota el cariño de los que quedan hacia los que se van, traduciéndolo en mortajas costosísimas y en honras funerarias con tarifa libre y precio fijo, ¿por qué no ha de explotarse la *vánitas eterna* de los que andan por el mundo con un héroe, un caudillo, un torero, un Ministro ó un cómico entre ceja

y ceja á quien endiosar, arrojando flores á su paso, coronas sobre sus sienes ó incienso, puro ó combinado con espliego, sobre su interesante, ideal y sugestiva persona?

¡Ah, señores! Esa casa de Barcelona sabe muy bien lo que se hace, y sabe mejor dónde aprieta el zapato á los infinitos mortales que cojean del pie de las ovaciones cariñosas y de las manifestaciones *ad majorem gloriam*.

Además, las facilidades que esa industria ofrece son infinitas é inenarrables. El poder adquirir en bazar, como portamantas, ó como escofinas para los callos, atributos solemnes de público y sincero regocijo, ¿quién duda que es un adelanto en las costumbres y un paso hacia el ideal supremo de las muchedumbres que «se manifiestan?»

Supongamos que está para llegar á cualquier parte—porque los genios y personajes dignos de estas explosiones del entusiasmo *llegan* siempre á todas partes; —supongamos, digo, que está para llegar á cualquier parte un Ministro popular, un cómico notable, un músico reputado ó un danzante de nombradía.

¿No es una ventaja para sus amigos, reunidos en fraternal «merluza», el poder decir: «Mire usted, Fulánez, lleguese en un momento á la sucursal de *La gloria á domicilio* y encargue usted, para mañana á las doce, tres arcos triunfales de elevación y anchura bastante para que pueda entrar *nuestro hombre*; dos docenas de banderas nuevas y diez pendones de los más vistosos?»

Indudablemente; esa casa catalana ha venido á satisfacer una necesidad sentida hace ya mucho tiempo y á dar idea para el empleo de sus dineros á mucho capitalistas—los hay á porrillo—que no consideran negocio el prestar con la garantía del *cinco* mensual...

Y dicho esto, volvamos á empezar; es decir, volvamos á lo que decía en los comienzos de este trabajo.

El periódico mallorquín á que me refería escribe, entre otras cosas, las siguientes líneas:

«Esta tarde se estaban desmontando los arcos de triunfo levantados á la entrada del paseo del Borne y de la calle de San Feliu para la recepción del general Weyler.

Estos arcos, pue ya sirvieron en Barcelona, según se nos dice, para recibir al Ministro conservador Sr. Navarro Reverter, serán remitidos de nuevo á la casa constructora, que tiene su domicilio en la Ciudad Condal.»

Dejando aparte la consideración de que no debe resultar muy grato para el respetable General el haberse utilizado en la brillante recepción que se le ha hecho en su pueblo atributos usados, y más que usados, conocidos; y aparte de que el señor Marqués de Tenerife pueda creer agradable ó no agradable para su persona el hecho de que aquellos arcos bajo los cuales pasó, y aquellos trofeos con que fué saludado hubieran servido ya para glorificar al Sr. Navarro Reverter—cuyas victorias financieras no son precisamente iguales á las victorias del General;—aparte, como digo, todo eso, las líneas de *El Liberal Palmesano* que quedan copiadas, sugiérenme solo esta idea:

»¿A que va á resultar ahora que la prensa y los corresponsales, no sabiendo lo que se decían, han confundido, cuando hablaron de los ciento treinta bultos, estos atributos enviados desde Barcelona con el equipaje del General?»

Porque, la verdad, ese número de bultos, para equipaje de una persona, aunque venga de Cuba, es excesivo; y para convoy de preparativos con destino á una manifestación espontánea, ya es bastante.

RE-FA-SOL-SI-LA.

ECOS MADRILEÑOS

Túvonos unos días trastornados la llegada de Weyler y la pacificación de Filipinas, y hoy apenas si en nuestros cerebros quedan resquicios de lo que pensamos de esos asuntos, de lo que leímos en la prensa ó escuchamos en los centros políticos, cafés, *foyeres* ó pasillos de los teatros, á pesar de hacer escasamente ocho días que ocurrió todo eso.

Es muy cierto que todo en esta vida es efímero; pero lo es aún más, que nosotros, los míseros mortales que la vivimos, con nuestra frivolidad descocada y con nuestra fiebre de destrucción, hacemos más efímero cuanto nos rodea y vive y muere entre nosotros.

En aquellos días que los periódicos dieron noticia de las pretensiones de los cabecillas filipinos, todo fueron suposiciones, comentarios, hechos con una fogosidad y una pasión, que daban motivos para creer que tal asunto, descartada la importancia que para nosotros tiene, iba á embargar nuestra atención durante bastantes días; pues véasele, ya ni la prensa le dedica unas líneas, ni en las tertulias le recordamos para nada, y ahí yace, en el rincón más apartado del olvido, hasta que por el cable venga otra noticia.

Lo mismo ha sucedido con el general Weyler. Aquella irrisoria novela forjada en los últimos días que el General ejerció mando en Cuba, háse desvanecido como humo batido por huracanado aire, tan luego pisó el protagonista el suelo patrio.

Lo que devora hoy y lo que alimenta nuestra fiebre de destrucción, es la autonomía dada á las Antillas.

Hablar hoy de otra cosa que no tenga relación con las libertades concedidas á esas colonias, es tarea inútil, es... sentar plaza de rancio.

Sí; hablemos hoy de la autonomía, pero deprisa y con calor, porque si somos torpes en la tarea, cuando comencemos á dar término al principio, las gentes se reirán de nosotros, pues los materiales que usaremos estarán trasnochados.

—

Hasta los primeros días de la presente temporada teatral, había en todos los coliseos madrileños un cartelito que decía:

«Por disposición de la empresa se prohibe fumar en la sala.»

Y claro, como los españoles somos muy dados á reirnos de las prohibiciones, y á hacer todo lo contrario de lo que se nos ordena, nos reimos del tal cartelito y continuamos fumando en las salas, si bien, en honor á la verdad sea dicho, no en todos los teatros se atropellaba el derecho de las empresas, y en algunos no todos los asistentes se burlaban de la sabia disposición.

Pero llega un día en que aparece fijado este cartel:

«Se ruega á los espectadores que, por consideración á las señoras, se abstengan de fumar en la sala»

Y los espectadores, galantes como buenos españoles, desde ese día, siempre que quieren fumar, salen á los *foyeres* ó pasillos á consumir su cigarro.

El hecho, al parecer, es insignificante; pero examínesele con ojo clínico y se verá en él retratado el carácter español.

Otra cosa, además, ha puesto á la vista tal sucedido: ¡que hasta que nos lo han advertido, no habíamos caído en la cuenta de que el humo del tabaco molestaba á las señoras!

¿Creen nuestros lectores que, como justa recompensa á la consideración guardada, el bello sexo ha dejado de ir á los teatros con canastillos de flores y azafates de cintas? Pues si tal cree, sufre una equivocación grandísima.

Con sentimiento del sexo feo, nuestras caras mitades continúan asistiendo á los teatros con esos sombreros descomunales, martirios de aquellos desgraciados que tienen la mala suerte de tener uno delante de sus narices.

Noches pasadas, uno de esos *jardines ambulantes*, nos hizo pasar un par de horas de padre y muy señor nuestro, y á la postre diónos un susto y una alegría de primera.

Asistíamos, en el teatro de Novedades, al estreno de *Ojo de gato*, melodrama folletinesco bastante mediano, por no decir malo; y como nos sucede con frecuencia, interpúsose entre el escenario y nuestra vista un sombrero de colosal tamaño y de verdores primaverales.

La representación de la obra trascurrió para nosotros como el lector puede figurarse; pero llegó el final de un acto ¡terrible! en que se disparon más tiros que en la batalla de Sedán, y la dueña del *sombrerito* en cuestión, muy nerviosa por cierto, al escuchar los primeros disparos, dió un bote en la butaca, se desprende y salta de su cabeza el *jardín ambulante*, y ¡oh, desdicha! viene á dar contra nuestro rostro, proporcionándonos un susto mayúsculo.

En un principio creímos era una bala de cañón disparada desde el escenario; pero luego que nos dimos cuenta de lo ocurrido, rompimos á reir, haciendo coro con las personas que teníamos á nuestro alrededor.

La cosa no fué para menos, y más sabiendo lo que odiamos en los teatros los sombreros del sexo femenino. Pero el susto nadie nos lo sacó del cuerpo, ni aun lo mucho que reímos después de llevarlo.

***

Y sin premeditarlo, queridos lectores, resulta que nuestros *ecos* de hoy son casi por completo teatrales.

Hemos tenido una semana teatral de *primísimo cartelo*. Concierto de los que dejan grata memoria, estrenos con éxitos francos y justos, refundiciones meritorias, veladas artísticas que son una verdadera solemnidad y *reprises* agradabilísimas. Pero no nos precipitemos, vayamos paso á paso, porque solo así podremos dar sucinta noticia de lo mucho bueno que se ha registrado en la semana teatral.

Saint-Saens dirigió ya una de las veladas que en el Príncipe Alfonso dá los domingos la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Toda la música que se nos ofreció fué del autor de *Sansón* y *Dalila*; es natural, al ser su mismo *padre* quien dirigía, la interpretación no pudo rayar á mayor altura.

Sí; con sumo contento lo decimos: el concierto del pasado domingo, por lo superior, es de lo más memorable que ha dado la madrileña Sociedad.

Uno de los estrenos con éxito verdad, es el del sainete lírico *La Revoltosa*, letra de Fernández Shaw y López Silva, música de Chapí, puesto en Apolo.

La partitura de esta obra, dícese, y creemos que con sobrados motivos, es una de las mejores que ha dado á luz el inspirado maestro. El libreto es muy bueno; y como obra literaria dá laureles á sus autores.

El otro estreno digno de mención corresponde á Lara, por *La Enredadera*, de Pascual Abati. Esta obra durará mucho en el cartel del elegante coliseo de la Corredera; y si Abati no tuviera ya nombre como autor cómico, su última obra se lo daría.

No disponemos ya de más espacio, y por eso en dos líneas diremos que el Real y Parish continúan marchando con buen pié, y que la Asociación de la Prensa celebró una velada en éste último teatro, la cual no ha sido inferior á las mejores que ha dado en su beneficio.

JULIO ABRIL.

SIN POLÍTICA

LAS DOS ORIILLAS DEL RÍO

El río no era muy ancho, pero era muy profundo, tan profundo que hay quien dice que no tiene fondo.

El río era muy largo, muy largo. Ni se conoce la fuentecilla en que nace ni el mar en que desagua.

Su curso es muy lento; tarda más una rama que en él se arroje en perderse de vista, que la felicidad que se codicia tarda en llegar á quien le espera.

Ni tiene oleaje ni tiene espumas. A trecho refleja tintas rosadas, como la neblina de la aurora: á trecho es totalmente negro, como noche sin luna y sin estrellas y envuelta en nubes. Cuando brilla, parece plata líquida; cuando se obscurece, boca de lobo.

Tiene dos nombres, aunque nadie sabe cuál es el verdadero.

Unos le llaman el río *de la muerte*, otros el río *de la vida*.

Una pequeña barca flota en él, pero la barca no tiene remeros.

O la corriente por sí, ó una fuerza misteriosa la lleva alternativamente de una á otra orilla.

Es cierta ocasión, y en hora en que no se sabe si era la del amanecer ó la de la caída de la tarde, porque la luz del cielo era pálida y así podía ser la del alba como la del último crepúsculo, y aunque el sol rozaba el horizonte, en él parecía enclavado, fingiendo lo mismo un sol naciente que un sol que llegó á su ocaso: en aquella ocasión, repetimos, y en aquella hora indecisa, llegó á una de las orillas un anciano anhelante y fatigoso, como si viniera de un largo viaje, y sobre una ancha piedra se sentó, que no podía más y deseaba descanso.

Sí. Venía de un largo viaje y estaba á punto de llegar al fin.

Diríase que el fin de su pegrinación y fin desconocido estaba en la otra orilla, según era la expresión de ansia, de duda y de espanto con que fijaba en ella sus enturbiados ojos.

Y esperó á que la barca se acercase.

Así pasaron algunos momentos.

De pronto llegó corriendo, alegre y juguetón, un niño de cabellos rubios y ojos brillantes.

Según el ímpetu de la carrera, de muy cerca venía, que si viniera de lejos como el anciano, más despacio llegara y más rendido.

Al anciano se acercó y pronto se hicieron amigos. Y á la voz cascada de aquel se mezcló la voz argentina de éste; las manos rugosas y exangües estrecharon las manitas suaves y rosadas; los labios áridos se posaron sobre la fresca tez; los hilos de plata se enredaron á los hilos de oro. Sí; se habían hecho amigos.

Extraños amigos, porque en nada estaban conformes.

Sí el niño decía:—¡Qué mañana tan alegre!

Murmuraba el viejo: —¡Qué tarde tan triste!.

Que, exclama palmoteando:—¡Mira cómo sube el sol!

Este le oponía replicando:—No sube, no, que se hunde.

Las que eran nubes de grana para el uno, eran densos nubarrones para el otro.

Y cuando el pequeñín se mostraba impaciente por pasar el río, el abuelo le sujetaba con angustia y le aconsejaba en voz baja que tuviera paciencia:—Ya lo pasaremos, ya; no tengas prisa; ¡quién sabe lo que hay en la otra orilla!

Y en esto la barca se acercó.

Y ni aun respecto á la forma del barquichuelo estuvieron de acuerdo el viejo y el niño.

—¡Qué bonita — decía éste — parece una cuna!

—¡Qué feo—decía aquél—parece un ataúd!

—¡Quiero entrar! ¡Quiero entrar en ella, repara cómo se mece!

—¡Yo, no! ¡No quiero entrar! ¡Es muy estrecha! ¡Y está inmóvil!

—¡Me da alegría!

—¡Me da miedo!

—Pero al fin entraron y empezaron á cruzar el río.

Línea misteriosa entre dos orillas, de las que una es luz y otra es sombra, sin que se pueda comprender cuál es sombra ni cuál es luz.

Lindero móvil, vago y fluído entre el ser y la nada, que se ignora si marca un fin ó un principio.

Río de vida ó río de muerte, que corre aguas abajo ó sube aguas arriba.

Luces y sombras, penumbras y destellos, todo está confundido: la barca con su imágen en las aguas, ataúd que aparece el reflejo de una cuna: el cabello blanco del anciano y el cabello rubio del niño, oro que es plata ó plata que es oro: una sonrisa que se adivina en qué labios está, y lágrimas que pasan de unas á otras mejillas como insectos cristalinos que saltan: y si se asoman al borde de la barca á mirarse en el cristal, el anciano se ve niño y el niño se ve anciano.

Región extraña, región confusa, región en que todo se transforma.

Y llegaron á la otra orilla y saltaron á tierra cogidos de las manos como buenos amigos.

Pero tampoco en esta orilla estuvieron conformes en nada.

Sólo que habían cambiado de gustos ó de impresiones, y todo lo veían del revés.

—¡Oh, que mañana tan hermosa!—decía el viejo.—¡Sí, sí, tenías razón! El día empieza, el sol sube, la luz me inunda; ahora, ahora es cuando empiezo á vivir. Ven conmigo, ven, pequeñuelo.

—No, déjamme—decía el niño.—Quien tenía razón eras tú. ¡Qué tarde tan triste! ¿Ves? ¡Ya casi no hay sol! ¡La noche, la noche que llega! Yo no quiero estar aquí, quiero volverme á la otra orilla.

—No es posible, hijo, no es posible. Hay que caminar; hacia atrás ya no se puede volver.

Y le cogió de la mano y siguieron hacía adelante. El viejo, animoso y esperanzado. El chiquitín, de mala gana y llorando: á la fuerza casi.

—¿Cómo se llama ese río que hemos pasado?—preguntó el pequeño.

—No sé—le contestó el viejo.—Unos le llaman el río *de la vida*, otros le llaman el río *de la muerte*.

—De la muerte debe ser—dijo el niño haciendo pucheritos—que parece que me he muerto.

—De la vida dijera yo—replicó el anciano—que me siento vivir.

Y se alejaron de la orilla: el viejo mirando hacia adelante y tirando del niño: el niño resistiendo y mirando hacia atrás.

Y el río allá se quedó esperando más viejos y más niños.

JOSÉ ECHEGARAY.

Congreso cooperativo español

El primer Congreso de este nombre que se celebra en España tendrá lugar en Barcelona, y se propone los siguientes fines: Favorecer y propagar el movimiento cooperativo por un medio puesto en práctica desde hace largos años en todas las demás naciones cultas.—Dar unidad y organización á las numerosas sociedades y cooperativas que ya existen en España para establecer entre ellas los vínculos de fraternidad y crear las federaciones, agencias centrales, Bancos populares y las otras instituciones que en todas partes desarrollan la fecundísima obra económica y social que con la cooperación se realiza.—Poner á la cooperación española en condiciones de entrar á formar parte de la *Alianza internacional cooperativa*, constituída desde 1895, y alianzar así para nuestro país las inmensas veutajas que han de resultar, y ya tocan otros pueblos, del establecimiento de relaciones comerciales entre las sociedades cooperativas del mundo entero.

Los asuntos en que han de ocuparse el Congreso, son: «Estado actual de la cooperación en España. Medios que deben emplearse para su organización y desarrollo.» —«Proyecto de una ley sobre Sociedades cooperativas, en que se determinen las condiciones jurídicas de esas instituciones y los impuestos que deben satisfacer.» —«Bases para la unión ó federación de las cooperativas existentes y el establecimiento de relaciones comerciales entre ellas.» —«Estatutos para la creación de Bancos populares por medio de las uniones ó federaciones cooperativas.» —«¿Conviene que las Sociedades de consumo abran sus establecimientos al público, ó deben limitarse al surtido de los socios?» — «Aplicaciones principales y más urgentes que debe recibir entre nosotros la cooperación agrícola.» —«El sistema de la participación en los beneficios. Conveniencia de aplicarle en las Sociedades cooperativas, en la agricultura y en todas las industrias.» —«Proposiciones que lleven la firma de diez ó más miembros del Congreso.»

El domicilio de la Comisión organizadora está en Madrid, en el hotel núm. 35 del Paseo de la Castellana, casa del Presidente, Sr. Conde de San Bernardo, y en Barcelona, en el número 2 de la calle de Ausias March, casa del Sr. Salas Antón.

MISCELÁNEA

Manteca de ranas

Somos los primeros en confesar que el ingenio de los ingleses es originalísimo, sutil y sorprendente.... pero también ofrece las extravagancias más risibles y las noñerías más insulsas... Allá va una prueba. Véase aquí abreviada una fabulita.

Cayó una rana en una jarra de leche, y al saltar vió que le era imposible salir de aquella prisión, pues la jarra tenía un cuello sumamente largo y el cubo un fondo muy profundo.

¿Qué hacer?—se dijo la verdinegra rana.—¿Abatirse? No. ¿Porfiar?

Sí, porfiar, no desesperarse nunca... y dale que le das, salta que salta, empezó á remover la leche...

¡Tiqui-taque, taque-tiqui-taque!—¡Esto es onomatopéyico!

A fuerza de saltar la rana espesó la leche, se hizo manteca y la rana pudo saltar y verse libre...

No sabemos quien querrá recoger la moral que de esto se desprende... pero en cuanto á la manteca hecha por la rana, habrá sabido deliciosamente á la miss... institutriz fabulista.

***

Pájaro anunciador

En un pueblecito de Italia, un cartero tiene un pajarito domesticado, un gorrión.

El pajarito va posado en el hombro del cartero cuando éste sale al reparto.

Siempre que el cartero lleva carta para alguna muchacha—sin duda del novio—hace el cartero misteriosa señal al pajarito y éste penetra en la casa volando, se fija en alto lejos del alcance de los gatos y pía y aletea.

***

El poder de la moda

Hubo una época en que, de la misma manera que el Príncipe de Sagan en París, el de Gales era en Lóndres el árbitro de la moda.

Hoy día ha desaparecido el poder de este último, y en el trono de la moda inglesa ha venido á sustituirle una cantante del *Café Concert*, llamada miss Vesta Tilley, que se presenta en escena vestida de hombre y se aprovecha de la fama de que goza entre el sexo fuerte para sacar á luz corbatas, cuellos, puños, zapatos, levitas, americanas, trajes para ciclistas y hasta pañuelos de nuevo modelo.

Su nombre es tal, que un periódico de Londres publica una *interview* celebrada con ella, y en la cual ha manifestado la artista que, como las mujeres tienen más iniciativa que los hombres, estudian más atentamente que ellos cuanto se refiere á su modo de vestir, y de ahí que haya cierta novedad y originalidad en los modelos que ella propone, ó mejor dicho, impone.

***

Los árboles frutales

El *Journal d' Agriculture Pratique* publica una interesantísima relación de los resultados obtenidos en diversos países en los cuales se hizo plantaciones de árboles frutales en los caminos vecinales y en las carreteras.

Ed Sajonia, durante trece años, el Estado ha obtenido, por venta de las frutas de dichos árboles, la suma de 1.749.240 pesetas; sólo en el año de 1896 obtuvo pesetas 405.789.

La ciudad de Reuthingen logró hacer más 70.000 hectolitros de fruto, que produjeron 103.000 pesetas.

El ingeniero Jacquemin estudió este asunto para aplicar tales plantaciones en las uías férreas, especialmente en la línea París-Lyon-Mediterraneo.

NOTAS DEL DIA

Saldrá uno de estos días para Valladolid, la Srta. Isabel Elío.

Pasa temporada en Utrera, D. Augusto Marenco.

Regresaron de San Fernando, los Condes de Villamar con su hija Patrocinio.

Salieron en el *express* para Madrid, los generales de Marina Sres. Reynoso y Jácome y el Capitán de navío D. Rafael Micón.

Se encuentra en Cádiz, de regreso de Filipinas, el primer teniente de Infantería de Marina D, Rafael Govea.

Regresó de Madrid en el *express*, el teniente fiscal de esta Audiencia, D. José María de Ortega Morejón.

El Gobernador civil, Sr. Ribot, que como saben nuestros lectores pasó el día de ayer en Jerez, fué invitado por los señores Gordon y Duque de Almodóvar á una cacería en uno de los cotos inmediatos á dicha ciudad.

El Sr. Ribot agradeció la invitación proponiéndose asistir á dicha expedición á su regreso de Palma de Mallorca para donde saldrá en breve con objeto de pasar al lado de su familia las próximas fiestas de Pascua.

En el tren correo de anoche llegó á Cádiz el general Montero, que embarcará en nuestro puerto para Canarias, á cuyas islas ha sido destinado.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido correligionario D. Francisco Gallardo.

En el *express* del martes saldrá para Madrid, el laureado artista y aplaudido compositor nuestro estimado amigo don Salvador Viniegra, que establecerá su estudio en la capital.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Marqués de Villamarta, ha obsequiado con una animada gira á su dehesa de *Roa la bota*, á varios de sus numerosos amigos.

Estos fueron en gran número, entre los cuales recordamos á los Sres. D. Bartolomé y D. Tomás Vergara, D. Sebastián Primo de Rivera, D. Pedro Pongilioni, D. Manuel Romero, D. Federico Ysasi Dávila, Marqués de Mirabal, D. Luis Manjón y León, D. Julián Pemartín, don Cristóbal Romero Benítez, D. Gerónimo García, D. Carlos y D. Julio Bertemati, D. José y D. Juan García Leaniz, D. Carlos Castro Palomino, D. Toribio Revilla, D. Francisco Perea, D. Manuel Zuleta, D. Rafael y D. Enrique Rivero, D. José Roza, D. Francisco y D. J. Picardo, don Sebastián Mateos, D. José García Angulo, D. Mariano Vega Inclán, D. Alberto González Peña, D. A. Sánchez Romate, D. Rafael Bohórquez, D. Fernando Zurita, D. Rafael García del Salto y García, D. José María López, D. Guillermo y don Patricio Garvey, D. Cayetano Rivas, el banderillero *Abalito* y Manuel Lara *El Jerezano*.

De Sevilla fueron los diestros *Guerrerito, Parrao, Conejito* y *Riñones*.

El Sr. Marqués obsequió con un espléndido almuerzo á los convidados, habiéndose colocado la mesa en el centro del nuevo toril.

Como era consiguiente, dada la amabilidad exquisita del anfitrión, el almuerzo resultó de lo más animado que dares puede.

Levantada la mesa y despejado el redondel, se llevó á cabo una capea en la que se corrieron unas cuantas vacas bravas que proporcionaron motivo suficiente para que la alegría y la animación subiese de punto.

A la caida de la tarde terminó la gira, regresando todos á Jerez altamente complacidos y satisfechos de la amabilidad exquisita del Sr. Marqués de Villamarta.

=

A la segunda representación de *¡¡Una Embajada!!* en el Teatro Principal, acudió anoche tanta concurrencia como en la de su estreno, que rió los numerosos chistes de la obra, hizo repetir algunos números de su alegre partitura y llamó á los autores á escena varias veces, terminada la representación de la zarzuela.

La función de mañana lunes, en este teatro, la dedica la empresa á D. Salvador Viniegra, con motivo de la marcha de ese inspirado artista á la corte y se pondrán en escena las aplaudidas producciones teatrales de este autor, *Los acróbatas* y *¡¡Una Embajada!!*, que tanto éxito han alcanzado en la temporada presente.

=

A la función de anoche en el Circo Ecuestre acudió numerosa coucurrencia.

Se aplaudieron los diversos trabajos presentados, distinguiéndose la bella señorita Francesca Nava en el suyo, montando á la alta escuela el caballo de nuestro amigo D. Pedro Lahera y Arana.

Le D.able Rouge, Mr. Georges Marelly, que anoche debutaba, ejecutó unas series de dislocaciones muy notables que le valieron aplausos.

Los clowns musicales *Hermanos Zélis,* recibieron una ovación de los concurrentes, viéndose precisados á salír á la pista de nuevo y tocar en sus originales instrumentos algunos números musicales.

Hoy domingo, dos funciones, á las tres de la tarde y ocho y cuarto de la noche, con programas variados.

El próximo martes función humorística, á beneficio de los populares clowns Janot y Ferroni.

También se anuncia para muy en breve el estreno de la pantomima denominada *La Cenicienta ó El zapatito de cristal.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII,* salió el viernes 3 de Coruña para Santander.

Junta.—Esta tarde se reune el colegio de corredores de comercio en Junta general ordinaria.

Deudores al Pósito.—La alcaldía de Villamartín advierte á los deudores del Pósito de aquella villa por el ejercicio de 1896-97, que si no satisfacen sus descubiertos en el término de tres días, serán incursos en el apremio de segundo grado.

Deportados.—Ayer dejó de existir en el Hospital civil, el deportado cubano indultado Florencio Campos, siendo dado de alta el de igual clase Pedro González Sánchez, restablecido completamente de la enfermedad que padecía.

De regreso.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas, cuatro soldados enfermos de los llegados de Cuba últimamente en el vapor *Isla de Panay.*

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres mendigos por carecer de la competente licencia.

—Un sujeto que transitaba por la calle José R. de Santa Cruz en completo estado de embriaguez, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose la fractnra de la nariz, siendo conducido para su curación á la Casa de Socorro.

Notas del Municipio.— La empresa de consumos, suplica se instalen algunas farolas de alumbrado en las puertas de Sevilla y San Cárlos, con objeto de facilitar los reconocimientos que durante la noche hayan de efectuarse.

Tambien oficia manifestando estar de acuerdo en lo solicitado por la Alcaldía, referente á enviar un empleado á la aduanilla del muelle cuando lleguen vapores correos, con el fin de evitar un nuevo registro á los pasajeros á su entrada en la población.

—Por ausencia del alcalde, Sr. Guerra Jiménez, despachó ayer tarde los asuntos del Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde D. Joaquín Torres.

—Para mañana lunes ha sido convocada, la Comisión municipal de lo Contencioso.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad al concejal don Plácido Muñóz y el del mercado de la Pescadería á D. Francisco de A. Larraondo.

De Filipinas.—A las tres de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Manila y escalas de la península y conduciendo un total para Cádiz de 22 pasajeros.

Entre estos figuran los siguientes:

D. José M.ª Rodríguez, teniente de navío de primera clase; D. José M.ª Las Heras, alférez de navío; D. Julio Moreira, contador de fragata; D. Federico Capdevila, idem de idem; D. Joaquín Galán, primer maquinista de la Armada; D. Miguel de la Peña, primer médico de idem; D. Andrés Aguilar, primer practicante de idem y D. Florentino Fernáudez, tercer condestable.

También conduce el *Isla de Luzón* seis soldados de Infantería de Marina y dos marineros de la Armada, habiendo desembarcado en Barcelona el resto del numeroso pasaje, que condujo á la Península desde la capital del Archipiélago filipino.

La Patrona de los artilleros.—Los artilleros celebraron ayer su festividad religiosa en la iglesia del Carmen, con una misa rezada, como marca la Real orden, á la que asistieron todos los jefes y oficiales del arma, de guarnición en esta plaza.

Concurrieron al templo muchas distinguidas familias.

Hoy domingo oirá misa en la Castrense á las diez y media el segundo batallón de Artillería de plaza, para que también á la vez la oigan y satisfagan el precepto, los enfermos convalecientes del Hospital militar.

Mañana lunes se celebrará una misa por los difuntos artilleros en la iglesia del Carmen, con responso, á las diez y media de la mañana.

El Carnaval del 98.——La Comisión de fiestas del Ayuntamiento ha dirigido cartas á los fabricantes de objetos adecuados al Carnaval, en Valencia y Játiva, pidiéndole catálogos de sus efectos y notas de precios de los mismos, que servirán, una vez adquiridos, para las mascaradas públicas, en los próximos festejos de esa índole en nuestra capital.

Las procesiones.—Según nos manifiesta el Sr. D. Joaquín Montemayor, Secretario de la Junta de procesiones de Cádiz, en carta que nos envía, parece que la mencionada Junta se encuentra animada de los mejores deseos y dispuesta á todo género de esfuerzos y sacrificios para llevar á cabo dichas fiestas religiosas en la próxima Semana Santa, contando con el apoyo de las corporaciones municipal y provincial y con la suscripción del vecindario.

Así nos pide que lo hagamos constar.

Junta de Censo.—Ayer se comunicó á los Sres. Comandante de Marina, don Pascual Merello, D. José A. Benjumeda, D. José Rodriguez Fernández, D. Antonio García de Villaescusa, D. Francisco Postigo y D. Joaquín Gómez de la Canal, los nombramientos de vocales de la Junta Municipal de Censo de población.

Al Gobernador Militar se oficia para qne designe algunos señores oficiales, que sustituyan á los que han dejado de pertenecer á la Junta por aberse ausentado de esta población.

Audiencia. — Señalamientos para mañana lunes:

Sala primera.—Cádiz.—Resistencia al agente de la autoridad.—Lorenzo Sacaluga Góngora.—Defensor, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Chicano.

—Sala segunda. — Arcos. — Robo.—Francisco Jiménez de los Santos.—Defensor, Sr. Alcaín—Procurador, Sr. Meléndez.

—Sala tercera.—San Roque.—Lesiones.—Antonio Cipriano Rodríguez.—Defensor, Sr. Lahera.—Procurador, señor Chicano.

—Otro. — San Roque. — Lesiones. — María Morano Ramírez y otra.—Defensores, Sres. Macalio y Somavía.—Procuradores, Sres. Meléndez y Chicano.

Asamblea de los «mambises.» Noticias de Cayo Hueso que publica la prensa de Nueva York, dan cuenta de que la Asamblea que en el Camagüey iban á celebrar los rebeldes el día 2 de Septiembre último, tuvo que demorarse por no haberse podido reunir, tan fácilmente como se dijo, todos los delegados de las provincias occidentales.

Presidió las deliberaciones Méndez Capote, lo cual dió origen á que se supiera que había sido elegido presidente.

Presentaron sus credenciales 22 de los 24 delegados nombrados por los rebeldes. Los doctores Fermín Valdés Domínguez y Eusebio Hernández dimitieron el cargo de delegados, ignorándose los motivos en que fundaban su renuncia.

Después de discutir la Constitución de la fantástica República y de aprobar los actos del titulado Gobierno dimisionario, fueron elegidos:

Presidente, general Bartolomé Massó; vicepresidente, Méndez Capote; secretario de la Guerra, brigadier Alemán; secretario de Hacienda, Fonte Sterling; secretario de Negocios Extranjeros, Moreno de la Torre; secretario del Interior, doctor Manuel R. Silva; comandante en jefe del ejército, Máximo Gómez, é inspector general, Carlos Roloff.

Los despachos añaden que la elección del titulado general Massó se debe á la influencia del Chino viejo, de quien es íntimo amigo.

Nuevo Hotel.—Por orden del rico vinatero jerezano D. Manuel González, se están desmontando en Sanlúcar los terrenos que en la playa y á la derecha del paseo de la Calzada son de su propiedad, con objeto de instalar este verauo un suntuoso y elegante Hotel restaurant.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 7 noche.

Sagasta indispuesto

El Jefe del Gobierno se encuentra ligeramente indispuesto á consecuencia de un catarro.

Un naufragio

El bergantín *Arango*, procedente de Avilés, con carga de carbón para Cartagena, hizo un arribo forzoso en Santander perdiéndose en la madrugada anterior.

La tripulación se ha salvado.

La Escuadra inglesa

Zarpó del puerto de Vigo la Escuadra inglesa del Canal, quedando allí dos de sus buques.

A indulto

El cabecilla filibustero Montenegro se ha presentado á indulto.

Considérase de importancia esta presentación.

La prensa yankee

El *Herald de Nueva York* reproduce el proyecto de autonomía, elogiándolo.

Dice que esta despejará los horizontes de la cuestión cubana.

Circular autonomista

Los autonomistas cubanos publicarán una circular, que repartirán en el campo insurrecto, encareciendo las ventajas de la pacificación.

Confían en que esta circular ha de producir resultados favorables.

Nombramientos

S. M. la Reina ha firmado varios nombramientos para Puerto Rico, que han recaído á favor de individuos autonomistas.

También ha firmado el nombramiento del Sr. Pou para el cargo de director del Instituto agrícola de Alfonso XII.

General á Cuba

El general Marín ha sido destinado al ejército de operaciones en Cuba.

Otra expedición

De Nueva York telegrafían la llegada á Jacksonville del vapor *Dauntles*, extendiendo el rumor de que ha hecho un desembarco de armas en las costas de Cuba.

BOLSA DE MADRID

4 Diciembre 1897.

Interior	64'35
Idem (serie E.)	64'35
Idem títulos pequeños.	66'40
Idem fin de mes	64'30
Idem próximo	00'00
Exterior	80'45
Idem títulos pequeños.	90'00
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'25
Cubas del 86	94'20
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	629'00
Banco de España	422'75
Tabacalera.	215'40
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	33'47
París, vista	32'70

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 5.—San Sabas, abad y cf.

Dia 6.—San Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Felipe Neri.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

=

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes á Diciembre se verificarán hoy domingo, primero del mes; á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. D. José Malvares, presbítero.

Después de la cual se hará la Procesión con la sagrada imagen de Nuestra Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'57 y pónese á las 4'45.
Luna sale á las 2'10 t.; pónese á las 3'31 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 38 de la madrugada
Segunda alta, á las 11 y 42 de la mañana.
Primera baja, á las 6 y 02 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 06 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 4 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Htal. y Provisiones: 1.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta. Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 171 hombres, pesetas 402,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 215 asilados y sirvientes, 51,67 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 25 con 3.120 kilos.—Lanares, 3 con 42 kilos.--De cerda, 17 con 2.071 kilos.-- 32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 39
Existencia de presos en la Cárcel pública 529.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 4 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, ***Segismundo Moret, núm.* 4 *principal.***

EL CENSO DE POBLACIÓN

Guía manual con noticias y reglas prácticas para llevarlo á cabo, entresacadas de la Instrucción aprobada por Real Decreto de 9 de Noviembre de 1897.

De gran utilidad para las Juntas Municipales é individuos que las forman, Secretarios de Ayuntamiento, Agentes Repartidores, Cabezas de familia, dueños de fondas, mesones, posadas, casas de huéspedes, Directores de Hospitales, Presidios, Asilos, Superioras de Conventos, etc., etc., etc.

Precio: UNA peseta.

De venta en las principales librerías; en la Administración de *El Manifiesto de Cádiz* (San José, 8), y en las Oficinas de Trabajos Estadísticos, (Armengual, 10).

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.— Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7: ¡¡Una Embajada!!
A las 8: La Diva.
A las 9: La Cantina.
A las 10: ¡¡Una Embajada!!
A las 11: Los cocineros.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.— Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde.— El drama en 4 actos: María ó la hija de un jornalero.

1.ª sección de la noche.—A las 7 1/2.—El drama en 3 actos: El lego de San Francisco ó la independencia de España.

2.ª sección.—A las 9 1/2.—El drama en 4 actos: Guzmán el Bueno.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 7 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 607.

DATOS ELOCUENTES

El Imparcial llegado ayer publica un luminoso informe del Inspector General de Sanidad de Cuba, D. Cesáreo Fernández y F. Lozada, del cual tomamos los párrafos más salientes y que justifican claramente la razón de ciertas y determinadas campañas periodísticas.

Dicen así:

«El hecho más culminante del estado sanitario del ejército en los momentos presentes es el sinnúmero de soldados inútiles, extenuados, anémicos, agotados, etc., que requieren una pronta repatriación, si se quiere en interés de ellos conservarles la vida y mejorarles la salud. Este hecho, que coloca ó la nación en el triste caso de tener que reponer las bajas numerosas del ejército de la isla, caso de continuar la guerra, con nuevos contingentes, no aclimatados, venidos de la Península, está determinado por la acumulación de los efectos ocasionados en las tropas en más de dos años de guerra por la acción del clima, el esfuerzo y fatigas propios de la campaña, y sobre todo, el influjo del paludismo, que es el enemigo más difícil de precaver y combatir en estos países.

Así se explica la necesidad que ha habido de enviar por inútiles y á continuar á la Península un tan gran número de enfermos en cada vapor-correo, y á veces de organizar expediciones extraordinarias para evacuar los hospitales, cuya necesidad podrá sólo atenuarse con el establecimiento en sitios higiénicos, elegidos, de la isla, de depósitos de convalecientes, donde merced á una especial y reparadora alimentación, aire puro y descanso conveniente, puedan reponer las fuerzas y volver á continuar las operaciones de campaña.

De entre las causas que motivan este estado de cosas hay algunas irremediables, de pura fatalidad natural, como son, por ejemplo, la acción enervante del calor húmedo, propio y característico del clima, y el influjo del miasma palúdico, contra cuyos gérmenes desarrollados en el suelo no hay, por la extensión y dominio de las condiciones que los favorecen, profiláxis posible.

Pero sí se puede hacer mucho sobre otras causas relacionadas con la resistencia orgánica del soldado, tanto más cuanto que es el único medio que nos queda para defenderlo de las enfermedades.

El soldado está agotado de fatiga y mal alimentado.

Esto es lo que sintetiza el pensamiento de cuanto hay que organizar en materia de higiene del ejército en estos momentos.

No sólo existen en los Hospitales la cifra enorme de más de 32.000 enfermos, sino que además forman en filas un número crecido de soldados debilitados, anémicos, agotados por el cansancio y por los defectos en la alimentación, que dejan muy reducidas las tropas vigorosas de que puede disponerse para seguir las operaciones activas de la campaña. De ahí la urgencia de llevar á la práctica con el mayor rigor todas las medidas higiénicas aconsejadas por la subinspección de Sanidad militar en las instrucciones impresas en 1.º de Abril de 1896 para uso de los cuerpos y dependencias militares, y profusamente repartidas entre los jefes y oficiales del ejército. En realidad aquellas instrucciones contienen todos los preceptos aconsejados por la ciencia, para conservar, en cuanto es posible, la salud de las tropas europeas en estos climas.

De haberse prestado más atención á los consejos higiénicos que en ellas se consignaron, es bien seguro que á pesar de lo que hay de inevitable en toda guerra hecha en los trópicos con fuerzas no aclimatadas, no hubiera llegado nunca hasta este extremo la debilitación de las energías físicas del soldado.

De entre las reglas prescriptas en aquellas instrucciones, ningunas más importantes ni acaso más olvidadas que las referentes á la alimentación de la tropa. Solo con una alimentación sana, abundante y reparadora, puede neutralizarse la acción debilitante del calor y de la fatiga orgánica en los individuos, y sin embargo, son muchos los cuerpos en donde, por causas que no son del caso analizar, no se le administra al soldado ni la cantidad ni la calidad de alimento que necesita para la conservación de su salud.

Se ha olvidado demasiado que la carne, por su digestibilidad, por la cantidad de principios nutritivos que contiene, por las muchas formas de condimentación de que es susceptible, no puede ser verdaderamente sustituída por ningún otro alimento y que es de absoluta necesidad instituirla, junta con el pan, como la base inexcusable de la ración de campaña.

Es claro que el ideal en este punto sería el uso constante y abundante de carne fresca; pero cuando esto, por circunstancias irremediables de la guerra, no pueda conseguirse en absoluto, entonces, antes de dejar de suministrar carne á la tropa, debe hacerse uso de ella en conservas, utilizando aquellas formas preparadas por la industria alimenticia que han sido más acreditadas por la higiene y sancionadas la experiencia de otras campañas.

La medida sistemática de acampar fuera de poblado, si se ha de tener en cuenta solo su aspecto sanitario, ha sido perjudicial, porque favorece el paludismo. Un sencillo cobertizo es á veces bastante para que durante la noche se libren los individuos de infecciones palúdicas, siempre rebeldes.

El vestido actual de la tropa, por cuanto contribuye á los enfriamientos nocturnos y á los producidos después de las lluvias, ha sido origen de enfermedades evitables; y siempre que razones de orden económico no se opongan á ello, merece la pena de estudiarse la forma de sustituir el traje de hilo por el de lana, que es menos conductor del calórico y no expone á la rápida evaporación del sudor y del agua, causa de padecimientos de muchas clases.

Las marchas forzadas llevadas hasta el agotamiento del soldado, sin altos suficientes para la reparación de las fuerzas de la tropa de infantería, sin permitir el sueño durante las horas necesarias para el descanso del sistema nervioso, y todo esto realizado á veces por sistema, sin estar siempre aconsejado por exigencias ineludibles de las operaciones, han contribuído mucho á la morbosidad del ejército, porque debilitando las fuerzas de los individuos, ha colocado á éstos en condiciones las más abonadas para ser víctimas de las enfermedades infecciosas. Estos hechos, bien entendidos desde el punto de vista médico militar, tal vez dieran fundamento para aumentar la fuerza montada del ejército en operaciones, pues toda ella ha dado durante esta guerra un contingente de enfermos infinitamente menor que las fuerzas de infantería, y no hay que olvidar que los enfermos, á más de restar hombres para el combate, causan gasto en los hospitales, acaso mayores de los que importaría montar una gran parte de nuestras tropas de infantería.

Los hospitales clínicos y enfermerías están distribuidos por la isla en la forma que expresa el cuadro adjunto, y aunque muchos están dotados de crecido número de camas, no resultan, sin embargo, suficientes para contener la cifra creciente de 32.000 enfermos que en la actualidad existe en ellos, á pesar de los esfuerzos hechos para conseguir en los hospitales locales espaciosos y adecuados para alojar higiénicamente los enfermos, son muchos los establecimientos sanitarios de la isla que no cuentan con la capacidad indispensable y otras condiciones higiénicas no menos interesantes.

El material administrativo de camas y utensilios es escaso y muchos hospitales carecen del que les está asignado, con gran perjuicio de los enfermos y del personal de plana menor sanitario, que tiene que ceder á aquéllos las camas que les sirven para el descanso.

El personal médico, así de los cuerpos como de los hospitales, es escaso para satisfacer las muchas necesidades del servicio; y los médicos civiles que en calidad de auxiliares le prestan por falta de médicos del cuerpo, no aciertan á cumplir la misión que se les encomienda por desconocer el mecanismo del servicio médico militar, tan necesario para desempeñar bien los reconocimientos de inútiles, pases á la Península, declaración de inválidos y otros servicios especiales.

El esfuerzo sobrehumano que por falta de personal se ha impuesto á los médicos de los hospitales, obligándoles á visitar dos ó más clínicas de más de cien enfermos cada una, es circunstancia que no debe dejar de consignarse, tanto para señalar los defectos que inevitablemente tiene que haber por tal motivo en la asistencia de los enfermos, cuanto por hacer justicia á los individuos del cuerpo de sanidad militar, que con verdadero sacrificio de su salud y muchos de su vida han sabido cumplir en esta campaña los deberes profesionales y de humanidad que por la patria les están encomendados.»

DEL EXTRANJERO

La política en Austria.—El nuevo Ministerio.—Turbulencias en la República del Uruguay.—La ocupación de Kiao-Tcheu por los alemanes.—Gestiones de Inglaterra y complacencias de China.—Pésimos resultados de la tarifa Dingley.

La crisis política por que venía atravesando el imperio austriaco, parece haber sido resuelta con gran contentamiento de los fieles súbditos de Francisco José, á quienes ya comenzaba á inquietar el sesgo que venían tomando las cosas, y augurando irreparables males de la permanencia del Conde Badeni á la cabeza del Ministerio. El Barón Gautsch ha conseguido, tras de múltiples gestiones, organizar un nuevo Gabinete, que por lo pronto responde á las necesidades del momento, por más que nadie se atreva á profetizarle larga vida, pues habrán de ser muchas, y acaso insuperables, las dificultades que á su paso surjan en lo porvenir. El Barón se ha encargado del Ministerio del Interior, con la Presidencia; del Ministerio de la Defensa nacional, el General Conde de Welsersheimb; de Ferrocarriles, el Diputado Wittek; de Hacienda, el doctor Bawerk; de Cultos é Instrucción pública, el Conde Baillet de Latour; de Comercio, el doctor Koerber; de Justicia el doctor Ruber, y de Agricultura, el Conde de Bylandt-Rheidt.

Algunos de los nuevos Ministros han figurado ya en Gabinetes anteriores. El propio Barón Gautsch formó parte del célebre Ministerio presidido por el insigne Conde de Taaffe; el Diputado Wittek y el doctor Bawerk, del Ministerio Kielmansegg, y el General Conde de Welsershaienb viene desempeñando, desde el año 1880, el Ministerio de la Defensa nacional.

El Conde Baillet de Latour es nieto del célebre cuanto desventurado General del mismo apellido, asesinado por el populacho vienés, cuando las turbulencias de 1848. Los doctores Koerber, y Ruber eran jefes de sección en los Ministerios que ahora han sido llamados á desempeñar.

***

Los asuntos políticos del Uruguay guardan en ciertos puntos gran semejanza con los del Brasil, y nada tendría de extraño que acabaran por resolverse en algún acontecimiento trágico, parecido al que ha costado la existencia al Ministro de la Guerra brasileño, y amenazado, muy de cerca, á la del Presidente de la República.

A juzgar por los despachos que publica el *New York Herald*, asegúrase que el primer Vicepresidente del Senado, Duncan Stewart, ha conseguido organizar un complot, con el exclusivo objeto de derrocar al Presidente Cuesta y establecer un Gobierno francamente herrerista, á cuyo fin parece que cuenta con la complicidad de una parte del ejército. Tal verosimilitud han llegado á revestir estas acusaciones, que el Gobierno ha destituído del mando que ejercía al coronel Echeverría, designado, al parecer, por los conspiradores para colocarse á la cabeza del movimiento.

Noticias posteriores, recibidas por el *Times*, de Londres, dan cuenta de haberse producido una crisis ministerial, de solución tan difícil, que es general la creencia de que el Presidente Cuesta asumiría la dictadura, disolviendo las Cámaras y apelando nuevamente á la voluntad del país. El *Times* predice días turbulentos á la República del Uruguay.

***

La oficiosa *Gaceta de la Alemania del Norte* publica las siguientes líneas, acerca del asunto que preocupa hoy más á los diplomáticos europeos:

«Erróneas conceptuamos las suposiciones y sin fundamento alguno los cálculos que viene haciendo, de algunos días á esta parte, la prensa europea, con motivo de la ocupación de la bahía de Kiac-Tcheu por la escuadra alemana del remoto Oriente. Tal operación naval obedece exclusivamente á la imperiosa necesidad de recabar una satisfacción por el asesinato perpetrado en *Chan Toung* en las personas de dos pacíficos misioneros alemanes, y al deseo también de obtener suficientes garantías para que no sea dable la repetición de tan vandálicos hechos.

Ya que el Gobierno chino autoriza á los extranjeros á establecerse en aquel país, parécenos que lo menos que puede exigírsele es que proteja las vidas y haciendas de dichos extranjeros; porque de lo contrario, á los ojos de las personas imparciales, resultaría tal concesión una estéril añagaza diplomática.»

La Gaceta Nacional, de Berlín, por su parte, desmiente la noticia publicada por algunos periódicos ingleses, según los cuales habían sido asesinados por los chinos varios tripulantes del *Kaiser*, buque insignia de la escuadra alemana del extremo Oriente. «Aunque tal noticia resultara cierta, dice *La Gaceta*, no cabe en lo posible que pudiera ser conocida por los periódicos de la Gran Bretaña.»

***

Los periódicos ingleses, á su vez, publican interesantes detalles acerca de las negociaciones entabladas por el *Foreing Office* con el Gobierno de Pekin, sobre cesión á Inglaterra de aquella porción del territorio chino necesaria para que no resulten ineficaces las obras defensivas de Hong-Kong. En Octubre pasado comenzaron las negociaciones, que, á juzgar por el lenguaje de los periódicos de Londres, terminarán muy pronto, satisfactoriamente para Inglaterra. Las complacencias de China para con la Gran Bretaña llegan, no tan sólo á cederle el trozo de territorio continental que esta última estima necesario, sino también cuantas islas, islotes y escollos más ó menos extensos sobresalen sobre la superficie del mar en las cercanías de Hong-Kong. El retrato de la Reina Victoria ha sido recibido con grandes muestras de agradecimiento por el Emperador Kouang-Su, quien se ha apresurado, por medio de una carta autógrafa, á dar las gracias á la anciana Emperatriz de las Indias.

***

Al *Daily Chronicle* comunican desde Washington que desde el día que fué puesta en vigor la tarifa Dingley, ha venido observándose un rápido y progresivo decrecimiento en la renta de Aduanas. Créese generalmente que el Tesoro, al finalizar el actual ejercicio económico, habrá experimentado un *déficit* de 70 millones de dollars.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro distinguido amigo y correligionario el Excelentísimo Sr. Marqués de Alboloduy, Presidente del Comité de nuestro partido en Jerez, el cual visitó á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

***

También conferenció con nuestro jefe, el Presidente del Comité de Sanlúcar, nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Romero Villarreal, que llegó á esta el domingo, regresando á Sanlúcar ayer por la tarde.

***

No tenemos para qué decir que el tema de todas las conversaciones y el motivo obligado de los comentarios políticos, han sido ayer y anteayer los dos telegramas publicados por el *Diario* acerca de la conferencia del presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Guerra, con el Ministro de la Gobernación, y de los rumores sobre nulidad de las elecciones provinciales, de que también ha dado cuenta el telégrafo.

El viaje del presidente á Madrid, su conducta y las manifestaciones que se dice ha hecho al Ministro, eran condenadas ayer por caracterizadas personalidades del partido liberal, á quienes ha sorprendido la actitud del Sr. Rodríguez Guerra, á la cual conceden escasa importancia.

No faltaba ayer quien atribuyera á manejos de cierto elemento liberal afecto á persona retirada hace tiempo de la política, la actitud del presidente de la Diputación, á quien unos suponían instrumento, otros calificaban de oficioso y los más de poco experto en achaques políticos. Mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el Sr. Rodríguez Guerra ha levantado imponente clamoreo en el campo liberal, donde, como es de suponer, no ha agradado á nadie el camino emprendido por dicho señor.

De los comentarios acerca de los telegramas á que nos referimos anteriormente, cuyo texto conocen seguramente nuestros lectores, se pasó ayer en cierta tertulia á discutir las razones que se habían tenido en cuenta para elegir presidente al Sr. Rodríguez Guerra.

Determinada personalidad, cuya autoridad política no podemos poner en duda, decía que hubo el propósito de elegir al Sr. Rodríguez Guerra para la Vicepresidencia de la Asamblea, pero que entendiendo éste que su papel no era muy airoso en dicho cargo, puso algunos reparos extrañándose que se desconfiara de él y añadiendo:

—¿Quieren Vds. mi renuncia?—A lo cual parece que contestó el Sr. Rios Acuña:

—Entre caballeros basta la palabra—y se eligió presidente al Sr. Rodríguez Guerra, cuya actitud ha dado motivo á los comentarios de ayer.

***

Otro problema planteaba el viaje del presidente, que de no regresar hoy, dejaba la Asamblea sin tener quien la presidiera; pero el caso está previsto en la ley, y por lo tanto el diputado de más edad ocupará el sillón si el Sr. Rodríguez Guerra no llega hoy de Madrid, como se supone.

***

En el despacho de la Vicepresidencia de la Comisión provincial se reunieron ayer los diputados electos Sres. Díez Carrera, Núñez Reynoso (D. Marcos), Castro (D. Antonio), López Aldazábal, Santacana (D. Emilio), Roldán, Prieto, Rubio Argüelles, Revilla, García Leaniz, Ramírez de Cartagena y Segovia de la Rosa.

El diputado electo D. Manuel Poley retrasó su viaje por encontrarse delicado de salud, llegando en el tren de la tarde á ésta, por lo cual no pudo asistir á la reunión de ayer.

Los señores diputados citados anteriormente, acompañados del Sr. Ríos Acuña y del Sr. Luqué, se dirigieron al Gobierno civil, donde se hicieron las presentaciones oportunas y saludaron todos al Sr. Ribot.

De allí se marcharon al salón regio, donde se verificó la reunión preparatoria, cambiándose impresiones sobre el estado económico de la Diputación, la administración de los establecimientos de Beneficencia y el proyecto de nuevo Hospital.

Hay que suponer que de algo más se trataría, pero sobre ello se guardaba reserva y por lo tanto nada podemos anticipar á nuestros lectores, si bien entendemos que muy pronto se despejará la incógnita.

***

En la reunión de hoy se elegirán las comisiones de actas, redactándose los dictámenes favorables á todas ellas por no traer protestas ni reclamación alguna.

Estos dictámenes quedarán sobre la mesa las 24 horas que previene el artículo 47 de la ley orgánica, y como mañana es fiesta, no habrá sesión hasta el jueves, que se aprobarán las actas y se hará la proclamación de los diputados electos, procediéndose á la elección de cargos.

Para la presidencia se elegirá al señor López Aldazábal, para la vicepresidencia á D. Francisco Ramírez y López de Morla, y para diputados secretarios á los señores La Milla y Núñez Reynoso.

***

Ayer se extendieron nombramientos de concejales interinos del Ayuntamiento de El Gastor á favor de los Sres. D. Luis Moreno Barea, D. José Pérez Bermúdez, D. Clemente Gamero Herrera, D. Francisco Moreno Barea, D. Antonio Horrillo Sánchez y D. Antonio Gamero Moreno.

Han renunciado sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Algodonales, D. Antonio Pérez García, D. Juan Muñoz Marchena, D. Rafael Rubiales Bernal y D. Pedro Domínguez Luna.

***

El Alcalde de Los Barrios, Sr. Palacios, y el Secretario de aquel Ayuntamiento, Sr. García Castillo, estuvieron ayer en el despacho del Sr. Ribot, conferenciando con dicha autoridad y con el Sr. Ríos Acuña.

Como consecuencia de esta visita se aseguraba ayer que en esta semana dimitirá la Alcaldía de Los Barrios, el Sr. Palacios.

***

Bajo la presidencia del Sr. López Aldazábal y con asistencia de todos los señores que componen el comité local del partido liberal, se hizo anoche la designación de los candidatos á las concejalías vacantes, siendo aprobada por unanimidad la siguiente candidatura:

Concejales

Sr. D. José Pérez Herrera.
» » Manuel López Martínez.
» » Tomás Castro.
» » Eduardo Ruiz López.
» » Miguel Guilloto y Segundo.
» » José Rodríguez y Fernández.
» » Francisco Diaz.
» » Amós Quintana.
» » Andrés Ruiz Cano.
» » Manuel Lobo.
» » Benito Conde.
» » José A. Meléndez.
» » Joaquín Regife.
» » José Bartus.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL MISIONERO

Allá abajo, en el siniestro país de Extremo Oriente y durante el triste periodo de la guerra, nuestro buque, un soberbio acorazado, se hallaba fondeado desde hacía varias semanas, en su puesto de bloqueo, en una bahía de la costa.

Apenas si teníamos comunicación alguna con la tierra, puesto que la tirantez de relaciones daba lugar á que los campesinos de aquellos contornos se mostrasen desconfiados ú hostiles: un calor sofocante no cesaba de atormentarnos, y el cielo, de aspecto tristón y velado por espesos nubarrones grises, nos apenaba aún más.

Una mañana, hallándome de guardia, el timonel vino á decirme:

—Capitán, se acerca un champau, que viene de la bahía, y parece querer acercarse á bordo.

—¿Quién lo tripula, qué pasaje trae?

Antes de responder, indeciso, volvió á mirar con el anteojo:

—Capitán, en la proa viene sentado un chino, parece un bonzo, en fin, no sé lo que es.

Al cabo de un rato, silencioso y deslizándose suavemente por la bahía, vimos al champau acercarse. Una joven, de tez amarillenta y vestida de negro, remaba

de pie, trayéndonos á aquel visitante exótico, que por su vestido parecía, en efecto, ser un bonzo de Annam, pero tenía barba y su figura arrogante denotaba su origen europeo.

Una vez á bordo, se acercó á saludarme en correcto francés, aunque con timidez muy marcada:

—Soy misionero—me dijo—y lorenés de nacimiento, pero habito hace más de treinta años en una aldea situada á seis horas de marcha de aquí, en un terreno en donde hoy, por mi trabajo, todos son ya cristianos... Quisiera hablar al comandante para pedirle auxilio, porque los rebeldes nos han amenazado y se hallan á las puertas de nuestra aldea, y estoy seguro de que si no se acude pronto á salvarlos, todos mis hijos de religión serán asesinados.

Desgraciadamente, el comandante se vió obligado á negarle toda clase de socorros, por cuanto todo el armamento y dotación disponibles los teníamos en otra región, y sólo nos quedaba el número preciso de marineros para vigilancia del acorazado: así es que nos fué preciso abandonar á su suerte á aquellos pobres sectarios de la fe y considerarlos como cosa perdida.

El champau y la joven que lo guiaba volvieron á tierra, y el misionero se quedó á bordo de nuestro acorazado, algo taciturno, pero sumiso y resignado.

Durante el almuerzo, que compartió con nosotros, guardó silencio, sin duda porque el trato contínuo de los naturales de aquel país, le habían hecho cambiar de carácter; únicamente pareció animarse cuando, después del café, se sirvieron cigarros, y pidió tabaco francés para atiforrar la pipa, placer que, según nos dijo, hacía veinte años no se le había proporcionado.

Poco después, alegando estar rendido por la distancia recorrida, pidió permiso para descansar un rato.

¡Y pensar que sin duda íbamos á tener entre nosotros á aquel huésped imprevisto, durante varios meses, hasta que nos fuera posible repatriarlo! Así es, que sin entusiasmo alguno, uno de nosotros se acercó á decirle:

—Padre, se le ha preparado una litera, y excusado es decir que será nuestro huésped hasta el día en que podamos depositarlo en lugar seguro.

El misionero quedó sorprendido, como si no comprendiera bien:

—No, hijo, solo esperaba que pasase la hora del calor para pedir un bote, y que me llevasen á la bahía: antes de la noche me conducireis á tierra, ¿no es verdad?, repuso con inquietud.

—¿A tierra? ¿Y qué vais á hacer allí?

—Volver á mi aldea, dijo con una sencillez verdaderamente sublime. ¡Ah! ¡Yo no puedo dormir aquí, tal vez esta noche sea el ataque!

A cada palabra, aquel ser, que al principio nos pareció tan vulgar, se engrandecía á nuestra vista, y comenzábamos ya á rodearle con entusiasta curiosidad.

—Sin embargo, le digimos, si eso llega á suceder, usted será el primero á quien ataquen.

—En efecto, es muy probable que sea así—respondió tranquilo y resignado, como los mártires de nuestra religión.

Según sus palabras, diez de sus hijos le esperarían en la plaza á la puesta del sol, y todos reunidos volverían de noche á la aldea amenazada, para esperar con estóico valor la voluntad de Dios.

Como quiera que le instásemos á que se quedara entre nosotros, manifestándole que falto de auxilios, corría á una muerte cierta, se manifestó inmutable en su decisión, terminando por decirnos con voz solemne y conmovida:

—Después de haberlos convertido á la fé divina, ¿queréis que los abandone cuando son perseguidos por su misma fe? ¡No, son mis hijos! ¿comprendéis bien? ¡y con ellos debo morir!

Profundamente emocionado, el oficial de guardia mandó preparar uno de nuestros botes para conducirle á tierra y todos corrimos á estrecharle la mano al marchar. Tranquilo, impasible, mudo, nos entregó una carta para un pariente suyo que residía en Lorena, tomó nna pequeña provisión de tabaco francés, y el bote se puso en marcha.

Y mientras se extinguía la luz crepuscular, permanecimos contemplando silenciosos cómo se alejaba sobre las tranquilas aguas de la bahía, la hermosa silueta de de aquel apóstol de nuestra sacrosanta religión, que tan denodadamente se encaminaba á un oscuro martirio.

A la mañana siguiente, nos hicimos á la mar, no sé con qué rumbo, y á partir de aquella fecha los acontecimientos nos tuvieron haciendo sin cesar peligrosos cruceros.

Jamás volvimos á oir hablar de él, y por mi parte creo que su recuerdo no hubiese acudido á mi mente, si monseñor Morel, director de las Misiones Católicas, no me hubiera pedido con instancias cierto día, que dedicase un recuerdo á la heróica legión de misioneros.

PIERRE LOTI.

UNA BODA ARISTOCRÁTICA

LOS REGALOS

En el mes de Diciembre que ahora comienza, y antes de que se cierren las velaciones, se van á celebrar muchas bodas.

Una de las primeras será la del señor D. Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes, con la señorita D.ª María Africa Carvajal y Quesada, hija de los Marqueses de Aguilar de Inestrillas.

El título de Marqués de Valdefuentes fué creado en 1616, y estaba unido á la casa de Abrantes hasta que le heredó en 1890 su actual poseedor, por muerte del Duque su padre.

La novia tuvo por abuelo materno al Capitán general de ejército D. Genaro Quesada, y es una de las señoritas más bellas de la sociedad aristocrática de Madrid, y muy joven todavía, pues ahora á las muchachas las dá por casarse apenas salen al mundo, y hacen su novio formal primero, y su marido después de su primera pareja de cotillón. Sus mamás y sus abuelas pensaban de otro modo, y hace unos cuantos años no se tenían los veinticinco por edad muy avanzada para casarse.

Pero ahora hemos adelantado más y las que no se casan al llegar á los veinte ó un poco antes, se consideran ya respetables solteronas.

El Marqués de Valdefuentes ha regalado á su futura, tres vestidos: el de boda, de seda brochada y adornos de encajes, uno negro y otro de baile color verde Nilo, con encajes y orquídeas. Una capa de gasa verde forrada y guarnecida de piel de armiño, un juego de lababo de plata labrada con el escudo y corona de los Valdefuentes, y un magnífico collar de brillantes.

La Duquesa viuda de Abrantes, madre del novio, regala á su futura hija política, dos solitarios y una pulsera con perlas y brillantes.

Los padres de la novia, la regalan un collar *chien* de perlas con pasadores de brillantes y sus hermanos una flor de brillantes.

Se han cambiado ricos presentes entre los indivíduos de las dos familias, que ven con mucho gusto esta boda, y como novia y novio están bien emparentados, y las relaciones de Isidra Quesada, como se llama familiarmente en el gran mundo á la Marquesa de Aguilar de Inestrillas y de Miravalles, grande de España de primera clase, están muy extendidas en toda la sociedad madrileña, son muchos y muy bellos los regalos.

Los Marqueses de Linares, espléndidos como siempre, han regalado una magnífica flor de brillantes.

Los Marqueses de Portago y Condes de la Quinta de la Enjarada, hermanos del novio, centro de mesa y candelabros de plata; los Condes de Jiménez de Molina, hermanos también del novio, los objetos de tocador en ébano, con corona y escudo de plata.

Piezas magníficas de plata repujada, los Duques de Alba, los de Montellano, la Duquesa de Fernán Núñez, los Marqueses de Aguilafuente, los de la Mina, Conde y Condesa viuda de Orgaz y Condesa viuda de Montarco.

Un reloj de plata y piel de la Marquesa de Squilache; otro de esmalte de los Condes de San Luis; tarjeteros con golondrinas de brillantes, de los Marqueses de Villamanrique, y muchas preciosidades más, en las que se ven las tarjetas de todo lo más notable de la sociedad de Madrid.

Todos estos regalos han estado expuestos durante tres días en la residencia de los Sres. Marqueses de Aguilar de Inestrillas, y la ropa blanca, siguiendo una costumbre muy digna de aplauso, no se ha enseñado más que á las amigas de la novia.

Eso de exponer sábanas y camisas ha caido en completo desuso y no se hace ya en las casas elegantes.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

En este país donde no aparecemos en la lista universal á la cabeza de la estadística ni por la industria ni por el comercio: en este país donde tampoco figuramos á la cabeza en el movimiento científico: en este país cuya única y principal riqueza está en la producción natural del suelo, es en donde menos atención y espacio se presta á la enseñanza de la agricultura.

Repásese la lista de enseñanzas en las escuelas, la lista de asignaturas de la segunda, y el catálogo de materias de la enseñanza superior, y se verá cuan cierta es nuestra afirmación anterior.

En la enseñanza primaria, apenas si en la escuela mejor montada, penden de las paredes cuadros sinópticos de agricultura, representando fauna y flora, que en la generalidad de los casos el maestro no explica porque ignora á ciencia cierta lo que aquellos cuadros y grabados representan.

Salen los niños de la escuela sabiendo lo que hayan aprendido de la labor que en el campo de su pueblo presenció, ó la labor agrícola de las macetas de su madre si vive en la ciudad.

Si se examina la lista de las asignaturas de la segunda enseñanza, se verá allí el estudio de dos lenguas, de varias asignaturas de la sección de filosofía y letras, y de no pocas de la facultad de ciencias; solo para el estudio de la agriceltura se dedica una asignatura, y esta ni siquiera es diaria sino alterna.

Deducidos los días festivos, los de fiesta nacional, santos de las personas reales, las vacaciones de Pascua, Carnaval, Semana Santa y otras extraordinarias, por acontecimientos y regocijos públicos, se vendrá en conocimiento de que apenas si llegará á un centenar las lecciones que puede explicar el profesor.

Dado el caso que todos los alumnos asistan con una puntualidad desconocida, y con el aprovechamiento que fuera de desear, no pondrán seguramente apropiarse muchas ideas y conceptos, en tan corto sspacio de tiempo.

Además, la agricultura es rama del saber humano eminentemente práctica, y resulta que sus enseñanzas son puramente teóricas.

Ni una lección experimental, ni un ejercicio práctico, nada de enseñanza que entre por los sentidos: todo empírico, y en la forma más á propósito para que no despierte interés ni afición, y sus enseñanzas se den pronto al olvido.

Así es que nuestros bachilleres disertarán con más ó menos acierto, sobre filosofía, letras, historia, ciencias, matemáticas, pero apenas si deletrean el a, b, c, de la agricultura.

Parte de esta culpa está no solo en la forma de la enseñanza, sino también en la cualidad de los libros de enseñanza.

Pueden estos dividirse en dos categorías: los que prestan á la agricultura mucha extensión, y en este caso apenas si se explica la tercera parte de la asignatura; y manuales con ideas generales incompletas y confusas.

Necesario es, puesto que España es una nación eminentemente agrícola, que á la enseñanza de la agricultura se preste mayor atención; que sus lecciones sean más prácticas que teóricas, que se dé más extensión á sus estudios á fin de tener el día de mañana, más agricultores que doctores, más productores que empíricos y ociosos, más abejas que zánganos, en la colmena de nuestra querida España.

J. C.

Notas de San Fernando

Es casi seguro que el próximo jueves empiece el pagamento por la habilitación de la Plana Mayor del Departamento.

Anoche tuvo lugar en el Teatro de las Cortes, un concierto clásico-andaluz á cargo del aplaudido tenor D. Manuel Reina.

Había grandes deseos de escuchar al artista, en vista de los encomiásticos sueltos que la prensa toda le ha dedicado, y los que asistieron como espectadores no pudieron por menos de reconocer las notabilísimas aptitudes que reune el señor Reina.

Las malagueñas, guajiras y los tangos fueron ejecutados con voz fresca y vibrante, acompañándose con la guitarra, que *rasguea* con suma maestría.

Los *olés* y aplausos eran contínuos.

El público salió complacidísimo del teatro.

La cuestión del alumbrado público sigue preocupando los ánimos.

En la última sesión municipal se trató de la colocación de un montaje de hierro como sostén de los cables del que *alguna vez* será aquí alumbrado eléctrico.

No faltaba más que eso; después de tenernos en semiobscuridad con la supresión de farolas encendidas, interceptan el tránsito público con armatostes que no sabemos para qué sirven, pues hace un año que empezó la instalación eléctrica y seguimos como al principio y *tutti contenti.*

Paciencia, que todo llegará.

Ha sido pasaportado para el Apostadero de Filipinas, el Sr. Coronel de Artillería D. Maximino Garcés de los Fallos.

Por fin dió principio hace algunos días el trabajo de recomposición del camino del Arsenal.

Personas que creemos peritas en la materia nos dicen que el material empleado no dará el resultado apetecido.

Pasó el día de hoy entre nosotros el Sr. D. Augusto Hall.

El Corresponsal.

5 Diciembre 1897.

NOTAS DEL DIA

El sábado tuvo lugar en Sevilla, en la espléndida morada de los Marqueses de la Motilla, un suntuoso banquete en honor de D. Ignacio Romero, al que asistieron los Sres. Cóndes de Torralba, Duque de T'Serclaets, Marqués de las Cuevas, Marqueses de Marchelina, D. Mariano Atienza, D. José Vázquez y D. José Díaz.

También en el restaurant de las Delicias se celebró otro banquete con que la colonia montañesa obsequió al exgobernador civil D. Enrique Leguina, Barón de la Vega de Hoz.

Deseamos alivio á la Excma. Sra. Duquesa de Nájera, que se encuentra enferma en París.

Se encuentran en Cádiz, D. Francisco Martel y su distinguida señora.

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido la licenciatura en Derecho, el joven D. Gonzalo Segovia.

Se encontraba ayer ligeramente indispuesto, el diputado provincial D. José Jiménez Mena.

Ha llegado á ésta para embarcar para Cuba, el coronel de Infantería D. Juan López Peinado, Jefe que ha sido de la cuarta brigada de Cazadores.

Llegaron ayer de Jerez, los Sres. Ramírez y López de Morla, Giles, Luqué, Revilla, García Leaniz y Prieto.

Salió ayer para Sevilla, el actor don Pedro Delgado.

Hoy salen para Sevilla los Sres. de Atienza, que van á pasar el día de mañana con su madre la señora viuda de Benjumea, y para Madrid, donde fijan su residencia, las Srtas. Martel, á quienes acompañan sus hermanos D. Luis y su señora.

Salen hoy para Puerto Real, D. Cesáreo Cerero y su señora.

Con motivo de los solemnes cultos que en honor de la Inmaculada han de celebrarse en la Iglesia de Santa María, ha sido ésta primorosamente adornada, ofréciendo un precioso golpe de vista.

También lo ha sido la lujosa capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la misma Iglesia, luciendo el camarín de la milagrosa imágen protectora del pueblo de Cádiz, una linda guirnalda y otra el altar de Santa María Magdalena.

Ambas han sido confeccionadas por hábil artista de acreditado gusto y estremada modestia.

Dada la devoción que inspiran tan veneradas imágenes, promete estar muy concurrida la novena que en la alegre Iglesia de Santa María ha de tener efecto.

Es sumamente curiosa la redacción del *menú* servido en el *Hotel de París*, en el banquete que celebraron en dicho Hotel los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, residentes en Sevilla, el día de Santa Bárbara, y el cual copiado á la letra dice así:

Artillería

Orden general para la noche 4 Diciembre de 1897

Debiendo verificarse á las ocho de la noche de dicho día la marcha á Banquete-gordo *(Hotel París)* se observarán las prevenciones siguientes:

1.° Las fuerzas conducidas por sus jefes naturales, marcharán al Polvorín á proveerse de las municiones reglamentarias prefijadas por la Comandancia.

2.° Se estoparán cuidadosamente los armones con suficiente cantidad de *Consommé Royal.*

3.° Cada artillero colocará en el morral su ración de *Louvine Sauce Tartare.*

4.° En las grupas, perillas y mochila se colocará el *Robst Beef A'L'anglaise* antiguo modelo.

5.° En los carros de sección se colocarán las cajas de respeto, cuidando que no falten ninguna de las *Friture variée á la moderne.*

6.° Los cierres serán engrasados con pulcritud con *Jambon de Trevelez Glacée* (receta Maestranza de la Artillería Manchega).

7.° Los botiquines se proveerán con más de lo reglamentario de *Chouse Fleurs saucé mouselme.*

8.° Como no se dispone de más ganado de respeto que las *Perdreaux Rotian Cressou*, se las trabajará hasta apurarlas.

9.° En las cebeteras no faltarán las *Aceitunas, Pepinillos* y demás pequeños artificios, que recogerán los armones á su paso por la Pirotecnia.

Ultimamente. Con seguridad se presentará el *Glace Walesky á la Vainille* y en este momento se arroparán las fuerzas con mantas turcas de *Amontillado Fino «Garvey», Dulces, Pastas, Frutas* y los reactivos *Tés, Cafés, Cognacs* y otros, debiendo aquellas encontrarse ya abrigadas por el uso ó abuso que han debido hacer del *Riscal.*

Precauciones

Constantemente se registrará el estado de las espoletas modelos «Garvey» y «Riscal» para que inflamen con vivacidad á la pólvora Champagne marca «Codorniu».

Debido al mal estado de las espoletas primitivas, seguramente empezarán las explosiones por las bombas del antiguo modelo.

A la metralla se le redoblará la carga, para que sus explosiones sean ensordecedoras, según aconsejan las experiencias hechas por la Fundición.

Los jefes de las fuerzas quedan autorizados para dejar hacer la marcha con papalina al que así la emprendiese.

No se permitirán más canciones que la *Pomponente*, y para evitar rssponsabilidades, se aceptará la iniciativa individual.

Para el alumbrado se usarán las hachas de contraviento marca *Flor de Cuba.*

Si por causa de las chispas ocurrieran voladuras, se socorrerá á las víctimas acompañándoles hasta la casa de socorro más próxima, ó hasta su domicilio, cuidando de que vayan siempre bien alumbradas.

Las baterías que se encuentren en estado de hacer fuego, podrán ejecutarlo hasta formar horquilla.

Siendo peligroso para las piezas el polvo inherente á todo movimiento militar, se recomienda muy eficazmente el uso de los tapa-bocas, cubre-cierres y, sobre todo, las fundas de escobillón.

NOTA.—*Los sables así como los vainas* no serán revistados porque se confía en que aguantarán el trayecto sin deterioro.

En el Teatro Principal hubo anoche numerosa concurrencia, particularmente en las dos secciones del centro.

Los acróbatas y *¡¡Una Embajada!!* eran las obras escogidas para esas secciones, estando dedicada la función, conforme habíamos anunciado, al Sr. D. Salvador Viniegra, con motivo de la marcha á la corte del inspirado artista pintor y músico, autor de la partitura de ambas zarzuelas.

De estas se repitieron los números obligados, aplaudiéndose mucho los preciosos *couplets* de una y otra, que agradan más cada día que se oyen.

En la primera sección se puso en escena la zarzuela en dos actos *Cádiz*, que obtuvo un desempeño bastante bueno, y se anunciaba en cuarto lugar *El duo de la Africana*, que hubo de suspenderse visto lo avanzado de la hora.

Esta noche beneficio de la característica Sra. Brieva, con el siguiente programa:

El primer reserva, ¡¡Una Embajada!! y á las nueve y media, en sección doble, *Venta de baños* y *Las mujeres.*

Dadas las simpatías con que cuenta en Cádiz la beneficiada, no es difícil augurar que acudirá esta noche numeroso público á aplaudir una vez más á la artista que desempeña tan á la perfección cuantos papeles le son confiados.

Al Circo Ecuestre acudió numerosa concurrencia, si bien alguna menos que en noches anteriores.

Se amplió el programa anunciado, alcanzando aplausos todos los artistas, y muy especialmente las Srtas. Teresa, Magdalena y Carlota, y la Srta. Francesca Nava en su trabajo de *Alta Escuela* sobre el caballo.

Entre los trabajos realizados ayer de que nos hemos ocupado, merecen citarse el *doble trapecio*, por los Sres. Amado (hijo) y Rafael, que ejecutan un sin número de arriesgados ejercicios, demostrando ambos ser unos consumados artistas en ese género.

La familia Paterna cosechando aplausos en sus *Cuadros Plásticos*, como cada vez que se presenta, y los *clowns* musicales hermanos Félix muy bien, teniendo que repetir algunos números, á petición del público.

Para esta noche se anuncia el beneficio de los *clowns Janot* y *Ferroni*, con los nuevos ejercicios siguientes:

Asombrosos saltos de puñales y del aro infernal, á caballo, por el intrépido ecuestre Mr. Giovanni Ferroni; *La decapitación*, entrada cómica por el clown Mr. Janot; *El ecuyer de 1830*, parodia ecuestre; *El primo bailarín y la lluvia de sombreros y La mujer gigante.*

Los restantes artistas de la Compañía ejecutarán también nuevos trabajos, procurando que el espectáculo resulte lo más ameno y divertido posible.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao*, salió el sábado 4 de Barcelona para Port-Said.

El *Alfonso XIII*, llegó el sábado 4 á Santander.

El *Reina María Cristina*, llegó el viernes 3 á Habana.

El *Monserrat*, salió el domingo 5 de Barcelona para Cádiz.

Notas del Municipio.—Ayer comenzó el reparto de invitaciones entre los indivíduos que forman la Corporación Municipal, para que asistan á la solemne función religiosa que habrá de celebrarse en la Catedral mañana 8, festividad de la Purísima Concepción.

—Para que presida el Ayuntamiento en este acto, ha sido invitado el Sr. Gobernador civil de la provincia.

—El jefe del Depósito municipal, oficia interesando se recomponga á la mayor brevedad el retrete de los detenidos, que ha sufrido desperfectos de consideración al caerse uno de sus tabiques.

—En la Casa de Matanza fué separada ayer una res que padecía tuberculosis, habiéndose ordenado por la Alcaldía su cremación, en el sitio de costumbre.

Luz eléctrica.—En el despacho del Sr. Alcalde, en el Ayuntamiento, quedó ayer instalada la luz eléctrica, funcionando ya, ayer tarde, una de las luces colocadas.

Sobre la mesa presidencial se ha fijado un elegante aparato de tres luces, habiéndose colocado otra en la araña de cristal que ocupa el centro del despacho y que corresponde á la mesa en aquel lugar instalada.

Cédulas personales.—El día 8 del corriente, termina el plazo de un mes de prórroga que concedió la Dirección General de Contribuciones Directas en órden de 3 de Noviembre último, para adquirir dicho documento sin recargo en el actual año económico, empezándose desde el día 9 á expender con el triple precio que determina la Instrucción del ramo, y á exigirse la exacción por la vía de apremio.

Con retraso.—El tren mixto de las 12 y 19 llegó ayer á Cádiz con 50 minutos de retraso, adquirido á consecuencia de los cruces en las estaciones de la línea.

Buques.—Durante el pasado mes de Noviembre entraron en nuestro puerto 244 buques, de diferentes clases y nacionalidades.

Trasatlántico.—Ayer quedó despachado por esta Dirección de Sanidad y hoy se hará á la mar con rumbo á la Habana y escalas, el vapor *Pio IX*, de los señores Pinillos y Compañía, de esta plaza.

Conduce el buque un total de 56 pasajeros, de los cuales han embarcado cinco en nuestro puerto, viniendo de tránsito los 51 restantes.

Artista.—En el mixto de la una y veinte marchó ayer á Sevilla el eminente actor D. Pedro Delgado, que ha actuado por espacio de algunas noches en el Circo Teatro de la plaza de Jesús Nazareno.

Destroyers.—A primera hora de la mañana de hoy zarparán, probablemente, de nuestro puerto, los destroyers *Terror* y *Furor*, que se dirigen á Santa Pola con objeto de incorporarse á la Escuadra.

Ambos buques se encuentran en el Arsenal de la Carraca, donde, según ya hemos dicho, han sufrido algunas reparaciones.

El carnaval del 98.—El Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, ha recibido una extensa carta del Diputado á Cortes Sr. Auñón, en la que ofrece este gestionar con el mayor interés posible que se establezcan billetes, á precios módicos durante las próximas fiestas de carnaval y la venida de un tren extraordinario, poniendo cuanto esté de su parte para conseguir este resultado.

El Alcalde ha contestado al Sr. Auñón, dándole por sus ofrecimientos las más expresivas gracias.

Marca de fábrica.—D. Joaquín Lipiani, vecino de esta capital, ha solicitado se le registre una marca para la fabricación de sus naipes.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jimena, detuvo á un reclamado por la autoridad judicial.

—La de Bornos, detuvo á tres sujetos que robaron un cerdo, al vecino de Prado del Rey Manuel González Lobo.

Los palcos del Ayuntamiento.—Ayer tarde se reunió en el Municipio la Comisión municipal de lo Contencioso, con objeto de examinar la pretensión de la Ha-

cienda referente á expropiar los palcos del Teatro Principal señalados con las letras *A.* y *B*, que son propiedad de la Corporación.

La Comisión acordó llevar á su seno mayor número de datos que los recopilados hasta ayer, reuniéndose hoy nuevamente para seguir estudiando el asunto.

De este se dará cuenta, según todas las probabilidades, en la sesión ordinaria que deberá celebrarse mañana miércoles.

Oposiciones.—Para las que habrán de celebrarse dentro de un corto plazo en el Ayuntamiento, con objeto de proveer una plaza, vacante, de Médico municipal, serán nombrados dos Profesores de Medicina y Cirujía, respectivamente, de la Facultad de Cádiz.

La presidencia del Tribunal ha sido delegada por el Alcalde, en el Decano de ese Centro de enseñanza superior, D. Francisco Meléndez y Herrera.

D. E. P.—Ha fallecido en Tarifa, el segundo teniente de infantería, asignado al Depósito de Ultramar de esta plaza, D. Francisco Sánchez Domínguez.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos trabajadores del Municipio que, á la hora de la lista ayer mañana, intentaron sublevar á sus compañeros en el depósito de San Dimas, promoviendo el consiguiente escándalo, y un sujeto por sospechas de que fuese el autor del robo de un portamonedas con dinero, hecho que ocurrió en el mercado de La Líbertad, siendo la víctima una mujer.

Vapor correo.—A última hora de la tarde fondeó ayer en Puntales el vapor correo *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica, que procede de Habana, Puerto Rico y Coruña, después de haber estado en observación por espacio de tres días en este último punto.

El *Alicante* condujo á la Península desde Cuba 806 soldados enfermos é inútiles de la guerra, falleciendo siete en la travesía á consecuencia de las enfermedades adquiridas.

Llegó el buque á la Coruña el 29 de Noviembre último, dirigiéndose á Cádiz sin tocar en Santander, ni conducir pasaje alguno para nuestro puerto.

Centro Católico de Obreros.—Con objeto de solemnizar el misterio de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora, el Centro Católico de Obreros celebrará una velada en la noche del próximo miércoles, que dará principio á las ocho, con arreglo al siguiente programa:

1.° Pavana.—Lucena.

2.° Lectura de poesías de los señores Molina (D. V.), Ortega Morejón y Juliá (D. E.).

3.° Cavallería Rusticana: introducción.—Mascagni.

4.° Reparto de premios.

5.° Paráfrasis de Job.— Eslava.—Canto y piano, por los Sres Gálvez y Saribiarte.

6.° Mía Cara: Mazurka (1.ª audición)—Sr. Viniegra.

7.° La Vírgen y la Patria.—Discurso del Sr. D. Rafael de la Viesca.

8.° Pommone: wals.—Waldteufel.

Los números musicales serán interpretados por el quinteto compuesto de los señores Rivas (primer violín), Rubio y Venegas (2.° violín), Viniegra (viola), Villa (violoncello) y Rodríguez (piano).

El acto promete ser muy animado.

Junta Municipal del Censo.—El domingo último, á las ocho de la mañana, se reunió en la sala de sesiones del Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo electoral, con objeto de designar los interventores para las elecciones del próximo día 12 del corriente

Presidió el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los ex-alcaldes, D. Adolfo de Castro y D. Antonio de Castro Carrillo; concejales Sres. Torres, Macalio, Herrero, Alonso, Rodríguez, García Gonzáles, Merello, García Bourlié, Aguado, Muñoz, Orodea, Larraondo, Ortiz Mérida, Díaz Escribano, Sevillano, Ruiz Barreto, Fernández Solano é Infantes, y el concejal dimitente D. José A. de la Torre.

Solo presentaron pliegos los liberales, haciéndose la designación de interventores en la forma que previene la ley y sin incidente alguno.

La sesión se dió por terminada á las cuatro proximamente de la tarde.

Teatro Principal.—El próximo sábado debutará en ese Teatro la Compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Vallés, habiéndose abierto un abono por treinta representaciones.

He aquí lista de la Compañía, por orden alfabético:

Director de escena: D. José Vallés.

Primera actriz: Srta. Carmen Cobeña.

Primer actor: D. Agapito Cuevas.

Actrices: Arévalo (Antonia), Cobeña (Carmen), García (Josefa), Parejo (Eloisa), Peña (Herminia), Rodríguez (María), Sampedro (Mercedes), Tovar (Rosa), Valentín (María), Vedia (Trinidad).

Actores: Cuevas (Agapito), Cerro (Julio del), Chaves (Pablo), Domínguez (Manuel), Guerrero (Francisco), Moreno (Pedro), Ruiz Tafay (Leovigildo), Vallés (José), Valentín (Leopoldo). Vigo (Manuel).

Apuntadores: D. Federico Guzmán, D, Enrique Cola y D. Carlos Fuster.

Representante de la Compañía: Don José de la Serna.

Representante de la Empresa: D. Rafael Boutín.

Repertorio.—La de San Quintín, María del Carmen, La Calle de la Montera, Batalla de Damas, Los Dulces de la Boda, Mancha que limpia, Mariana, Dora, El Amigo Fritz, Las tres jaquecas, El tanto por ciento, Los gansos del Capitolio, El sombrero de copa, Militares y Paisanos.

Teatro clásico.—El desdén con el desdén, El vergonzos en Palacio, Ojos y oidos engañan, El Perro del Hortelauo.

Obras nuevas.—El bajo y el principal, El Angelus, Gente conocida, La Indómita.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 5 noche.

De Cuba

En el último parte oficial recibido de Cuba se da cuenta de los diferentes encuentros ocurridos en Pinar, Habana, Matanzas, Las Villas, Manzanillo y Sancti Spíritus. Al enemigo se le mataron 34, haciéndole siete prisioneros.

El número de presentados asciende, en ese período, á 208.

Temores de revolución

Dicen de Guatemala que se teme que estalle una revolución con motivo de las inhumanas medidas del presidente, Barrios.

Este manda azotar á sus adversarios, calculándose en más de 200 las personas que diariamente sufren dicha afrenta.

Explicación del pesimismo

Las noticias pesimistas recibidas de Cuba obedecen, según se dice, á haberle ocurrido un accidente á las tropas destacadas en Caimanera.

En el Ministerio de la Guerra no se han recibido detalles todavía.

Hoja clandestina

En la imprenta del Comercio de la Habana se ha encontrado una hoja clandestina.

Los autores de ella han sido indultados por el general Blanco.

El «Dauntles»

Aseguran de Nueva York que el vapor *Dauntles* no llevaba contrabando de armas al ser registrado por la tripulación del cañonero *Vesubius* de aquella nación.

Partido liberal

La Junta autonomista de la Habana ha decidido formar un buen partido liberal.

Madrid 6, 10'30 noche.

Enpréstito de Filipinas

El Banco Hispano Colonial ha tomado en firme los 25 millones de obligaciones del empréstito de Filipinas que el Gobierno se reserva en cartera.

Martínez Campos en Palacio

El General Martínez Campos ha conferenciado hoy detenidamente con S. M. la Reina.

Artículo sensacional

Mañana publicará *El Tiempo* un artículo de Silvela, juzgando el régimen autonómico concedido á las Antillas.

Este artículo será objeto de comentarios, porque dice que los liberales deben pechar con todas las responsabilidades que se deriven del asunto.

El Cardenal Sancha

El Cardenal Sancha se encuentra enfermo de cuidado, á consecuencia de un grano en el cuello.

Los médicos dicen que tienen que someter al ilustre enfermo á una operación difícil y arriesgada.

Combinación diplomática

Se habla de hallarse resuelta la combinación diplomática, añadiéndose que causará bastante sorpresa cuando se conozca.

BOLSA DE MADRID

6 Diciembre 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	64'55
Idem próximo	00'00
Exterior	80'60
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'30
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	96'25
Cubas del 86	94'25
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	630'00
Banco de España	423'00
Tabacalera	215'50
Banco Hipotecario 5 por 100	00'00
Idem id. 4 por 100	95'25

CAMBIOS

Londres, vista	33'40
París, vista	32'55

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Dia 8.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora., Patrona de España y de sus Indias. Indulgencia plenaria en la S. I. C. Bendición Papal en San Juan de Dios. Absolución general en la Merced.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Felipe Neri.

Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

Para implorar el Auxilio Divino en las tribulaciones que aflijen á Sta. Iglesia y al Romano Pontífice, se practicarán en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario unas devotas rogativas el día 8 del corriente, en que la Santa Iglesia celebra el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

A las ocho de la mañana se celebrará una Misa, en la que se administrará la sagrada comunión y se manifestará á su Divina Majestad, que permanecerá expuesto todo el día; á las nueve se cantará la Tercia y Misa Mayor, y á las doce se rezará el Santo Rosario á la Sma. Virgen, que se repetirá de hora en hora hasta las cinco de la tarde, en que se cantarán las Letanías de los Santos y Salve á Nuestra Señora concluyéndose con la bendición del Smo. Sacramento.

Por la noche, después del toque de Oraciones, se dará principio á una devota octava en honor de la Santísima Virgen.

La Conferencia de San Vicente de Paul practicará una de sus Comuniones anuales el miércoles 8, fiesta de la Purísima Concepción, en la Misa que se celebrará á las ocho de la mañana y en la que dirigirá una plática el Pbro. Sr. Doctor D. Manuel Roberto y López, Capellán del Oratorio.

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

El día 8, en que la Iglesia celebra esta Festividad, será la función principal con la Real presencia de Jesús Sacramentado, panegirizando las Glorias de María Santísima el Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y Predicador de S. M.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

El día 15, recibirán la Srgrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dá á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'59 y pónese á las 4'45.

Luna sale á las 3'20 t.; pónese á las 5'29 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 7 y 06 de la mañana.

Segunda alta, á las 1 y 08 de la tarde.

Primera baja, á las 7 y 25 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 6 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Htal. y Provisiones: 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 207 hombres, pesetas 471,35.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 13 asilados y sirvientes, 15,82 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 25 con 3.683 kilos.—Lanares, 2 con 28 kilos.—De cerda, 18 con 2.215 kilos.— 32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 30

Existencia de presos en la Cárcel pública 530.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 6 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: El primer reserva.

A las 8 y 1[2: ¡¡Una Embajada!!

A las 9 y 1[2: Sección doble. Venta de baños, y Las mujeres.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C bú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 3 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el 6 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el jueves 9 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LISBON

capitán Holl, saldrá de este puerto el jueves 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el domingo 12 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 10 de de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Fábrica de Cemento Portland DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almácenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 8 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 608.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Hoy celebra la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción de María, Madre de Dios.

Hoy se cumplen cuarenta y dos años que fué declarada dogma de fe la creencia que desde el siglo primero existía en la católica España.

Hoy, al conmemorar en nuestros templos la augusta prerogativa, á solo María otorgada entre los hijos de los hombres, por especial privilegio y por los méritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano, un grito de sacrosanto júbilo arranca del corazón de todos los católicos españoles, un sentimiento noble enardece sus almas, una idea grande ilumina sus inteligencias, y un recuerdo surge en su memoria.

La España caballeresca y católica, la España que vió levantarse un pilar en las riberas del Ebro, símbolo conmemorativo de la visita en carne mortal de la Madre de Dios; la España de los Concilios de Toledo y de Recaredo, de Covadonga y S. Juan de la Peña, del Salado y las Navas, de Granada y Lepanto; la España que pinta en sus estandartes la imágen de María Inmaculada, llevándola en los combates, como San Fernando sobre su caballo, ó como el hermano de Felipe II en la nave Capitana; la España que durante diez y nueve siglos respiró en María, y con ella y con su protección poderosa realizó lo que no fué dado á nación alguna en la tierra, hoy lanza un grito de pujante eco, y representada en sus hijos agrupados en los templos eleva himnos de gloria á su Patrona bendita.

Y es que al recuerdo de lo que fuera un día, y al considerar las vicisitudes porque atraviesa le época presente. observa la altura inmensa á que se lanzó por el sentimiento religioso en los pasados siglos, y la degradación en que hoy yace por el indiferentismo que ha grabado en su bandera el siglo XIX.

═

El mundo, como la sociedad y el indivíduo, y las naciones como las épocas, necesitan de fé. Sin ella, sin su espíritu vivificador, sin su potente savia surgirá el egoismo, la entronización del reinado de la materia, el desprecio de todo lo que constituye la vida del espíritu.

Con la fé y á su sombra benéfica, conquístase Granada, descúbrese un nuevo mundo, álzase un Escorial, y se escribe la historia de Lepanto.

Sin ella, se dá nombre de progreso á la duda universal, á la negación de todo principio de certeza, á la piqueta demoledora que convierte en escombros los monumentos del arte.

La España católica, pidiendo una y otra vez en pasados siglos á los pies de los Pontífices, la definición dogmática de la Concepción sin mancha de María, la España Católica, jurando defender con la sangre de sus hijos esta creencia tradicional ¿qué es ni qué tiene de común con esa otra España racionalista y atea que se burla cínicamente de Isabel 1.ª, que pretende matar el sentimiento religioso, que forja leyes contra la libertad de la Iglesia?

═

Pigmeos del raquítico siglo XIX, que os llamais grandes; ignorantes que os proclamais modestamente sabios; ateos que os empeñais en legislar á medida de vuestro ódio á Dios y su Iglesia; habeis renegado de los sentimientos leales y caballerosos de la España de Recadero y de Fernando el Santo; no sois españoles, idos del suelo patrio.

¡Os considerais sabios porque os llamais despreocupados! pues atended; la ciencia verdadera lleva á la fé; la ignorancia á la apostasía.

La historia de los pueblos consigna este hecho en los diez y nueve siglos de la Iglesia. ¿No creeis en la divinidad del Cristianismo? pues no sois españoles. En esta tierra hidalga de Castilla, regada con sangre de mártires, solo se respira la fé del Crucificado. Por arrojar de su seno á los enemigos de esa Cruz lucharon con denuedo nuestros heróicos padres.

¿Rechazais la fé que hoy nos lleva al Templo para celebrar la Inmaculada Concepción de María? Pues no os llameis españoles; que España es el suelo privilegiado de María y no admite vasallaje ni feudo de quien la niega lo que de derecho la pertenece.

Hijos espúreos de la católica España, salid del castellano suelo, no teneis parte en la fiesta nacional que hoy celebramos:

Quien no ocupa hoy en el templo, al pié del altar de María, el lugar que sus padres ocuparon, no alienta corazón español, ni sangre española corre por sus venas.

═

Providenciales han sido todos y cada uno de los grandes acontecimientos que se han realizado en el Pontificado de Pio IX.

Lo que en siglos de inmensa fé religiosa no había podido definirse dogma de fé, lo fué en las difíciles y azarosas circunstancias, que han venido á constituir la singularísima faz del reinado de aquel Pontifice.

Desde su destierro de Gaeta en 1848, alza su voz el desposeído Vicario de Jesucristo, é interroga al Episcopado católico acerca de la creencia de los fieles en el dogma de la Concepción Inmaculada de la madre de Dios.

Unánime es la respuesta de todos los prelados; y en 1854, rodeado en Roma de gran número de pastores, declara el augusto Pontífice que esta verdad se halla contenida en el depósito de la divina revelación.

¡Misterios increibles para los sabios del mundo! Un anciano desposeido de su principado civil, un Pontífice expulsado de Roma y encerrado en un destierro, se prepara á definir un dogma que no habían definido en tiempos de gran espíritu religioso poderosos Pontífices en medio de una larga paz.

Mas he aquí que á poco entra triunfante en Roma el Papa desposeido: los enemigos habían desaparecido ya: las llaves de San Pedro flotaban en la bandera del castillo de Sant'Angelo.

La universal creencia de la Concepción sin mancha de María fué definida dogma de fé con aplauso de todo el orbe católico: lo que pareció increíble á los enemigos de la Iglesia fué realizado por el inmortal Pio IX.

Decididamente los incrédulos, los ateos é indiferentes gozan de muy apocado espíritu; los católicos en cambio tenemos más valentía en nuestros proyectos, más esperanzas en nuestros propósitos y más feliz éxito en nuestras empresas.

¡Pobres gentes los enemigos del catolicismo! ¡Es una triste suerte la de verse condenados á equivocarse siempre en sus cálculos de humana prudencia!

═

Sin embargo, dirá alguno, mirad al Papa prisionero y desposeído para siempre de su ciudad eterna: pues aguardad, le contestamos los católicos, aguardad un poco y veréis á lo que quedan reducidos vuestros cálculos y fines.

No olvidéis aquellas terribles sentencias de la sagrada escritura.

«Dios sufre porque es eterno.»

«De Dios nadie se burla.»

«No toqueis á mis ungidos.»

«Allí será el llanto y el crugir de dientes.»

«El reino que no te obedezca perecerá.»

«Pasarán el cielo y la tierra pero no pasará mi palabra.»

¿Qué son diez, veinte ó treinta años en la vida del Pontificado católico?

═

Verdaderamente pavoroso es el cuadro que hoy ofrece el mundo: y fuerza es confesarlo, ó el mundo camina á su fin con pasos agigantados, ó solo la voz poderosa del cielo puede detenerlo en la pendiente por donde ciego se precipita.

La Iglesia lanzó su acento de salvación, por boca del venerable Pio IX.

Dos verdades fundamentales se han proclamado dogmas de fé en el trascurso de 20 años, la Inmaculada Concepción de María, y la infabilidad del Romano Pontífice.

La primera verdad hiere al racionalismo, último desarrollo del protestantismo; grito rebelde contra todo principio y autoridad, sin la que no hay ni puede haber sociedad en la tierra.

═

Para celebrar las glorias de la Madre de Dios, enaltecida por la definición de su Concepción Inmaculada, se asocian en este día los católicos españoles.

Pero al honrar á María, un nombre augusto acude á la memoria, el Pontífice que puso en la corona que ciñe sus sienes la mejor de las perlas.

¡Gloria á la Inmaculada Madre!

¡Gloria y triunfo al inmortal Pio IX!

¡Gloria y salvación para la infeliz España!

JOSÉ MARÍA LEÓN Y DOMÍNGUEZ.

Cádiz 8 de Diciembre de 1897.

A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

BENDITA SEA TU PUREZA

Azucena inmaculada
con cuyo rico perfume
tu mismo Creador presume
de regalar su morada:
de tu corola sagrada
es á la divina Alteza
tan preciosa la belleza
y tan rica la hermosura,
que Dios al verte murmura:
«Bendita sea tu pureza.»

Y eco de Dios, desterrado
el hijo triste de Eva,
que á tí su mirada eleva
de tu gloria enamorado,
al ver que regio tocado
te da el sol cuando alborea,
y que tu luz hermosea
las sombras de su prisión,
repite con emoción:
«Y eternamente lo sea.»

Del serafín embeleso,
que como emblema imperial
lleva tu pie virginal
sobre sus alas impreso:
vé su gloria con exceso
que tu rostro delinea;
ni es mucho que gloria sea
de una simple criatura
recrearse en tu hermosura...
«pues todo un Dios se recrea.»

Cuando el cielo desplegaba,
inmenso cual su poder;
cuando su manto al tender
astros como polvo alzaba,
presente Dios te miraba;
y con lujosa riqueza
copió en la naturaleza
ese tu puro esplendor
que aun admira el Hacedor
«en tan graciosa belleza.»

Privilegio de una ley
que al hijo de Adán humilla,
tiembla ante tí... la mancilla
que marca á toda tu grey.
A tu Hijo luego... por Rey
el universo confiesa...
y en coro triunfal, por esa
augusta soberanía,
te aclama el mundo, María,
«á tí, celestial Princesa.»

Más que los ángeles pura
en tu Concepción bendita,
la gloria llevas escrita
en tu imperial vestidura:
la sombra de tú figura
es del Querub alegría,
y embelesa la armonía
con que en sus bellos jardínes
te cantan los serafines:
«Virgen..., sagrada María.»

De tu gloria el esplendor
hoy ha rasgado el sudario
de un hijo, que en el Calvario
engendrara tu dolor:
suspiros de tierno amor
hoy mi corazón te envía
y toda la sangre mía
—¡oh Reina! del cielo encanto—
para orlar tu níveo manto
«te ofrezco desde este día.»

La creación que tu ves,
con sola tu real mirada,
renace purificada
bajo tus augustos pies.
Pureza tu solio es:
luceros tu alfombra son;
y en esta nuestra mansión
solo á tu amor consagrados
pueden ser inmaculados
«alma, vida y corazón.»

Mas ¡ay! que tal majestad
y pureza tan sublime,
de angustia mi pecho oprime
al contemplar mi maldad.
Incierta la eternidad
estremece el corazón:
para obtener el perdón
que aún me promete salvar,
desde tu gloria sin par
«mírame con compasión.»

¡Mírame!. y el amor santo
que me inspira tu hermosura
aparte mi desventura
y evite mi eterno llanto.
Guárdame bajo ese manto
que al sol su pureza envía;
y en aquel solemne día
en que el Señor inmortal
me llame á su tribunal,
«no me dejes, Madre mía.»

J. M. RUANO.

DEL EXTRANJERO

Ecos del Vaticano.—Cambios en la diplomacia pontificia.—El Papa y la Marina militar portuguesa.—Un submarino anglo-americano.—Sucesos desagradables en la isla de Tiburón.—Los indios *seris*.

En la diplomacia pontificia acaban de ocurrir algunos cambios, de que nos parece justo dar cuenta á nuestros lectores. Monseñor Antonio Vico, Auditor de la Nunciatura de Lisboa, ha sido nombrado Delegado apostólico y enviado extraordinario, cerca del Presidente de la República de Colombia. Monseñor Peri-Morosini, actual Secretario de la Nunciatura de París, promovido al grado de Auditor en la de Munich, sustituye á Mons. Angelo Bovieri, transferido á la de Lisboa; y el actual Secretario de la Nunciatura apostólica en Viena, Mons. Montagnini, pasa á la de París con el mismo cargo, sustituyéndole en Viena Monseñor Zorn de Bulach, anciano prelado alsaciano, que en pasados tiempos perteneció á la diplomacia prusiana, y que una vez elevado al sacerdocio, se ha distinguido notablemente en sus obras de difusión por Alemania acerca de las cuestiones sociales.

El Papa ha agradecido, por otra parte, y de singular manera, el regalo que le ha sido ofrecido por la Marina militar portuguesa. El Gobierno de Lisboa dispuso la construcción en Liorna de una nave, llamada *Adamastor*, que, como rezan las crónicas, vienen á ser aquel personaje imaginario de *Las Luisiadas*, de Camóens, al que apellidó el gran poeta lusitano el *Gigante de las tempestades* y se interpuso entre Vasco de Gama y sus compañeros en el momento en que se apercibían á pasar el cabo de Buena Esperanza.

***

El inventor Richard Raddatz ha verificado con su buque submarino, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, una prueba en Oshkcsh Wiscousin, sumergiéndose once pies debajo del agua, y permaneciendo en su seno tres horas. El objeto principal de la prueba fué el de conocer las condiciones en que se mantenía el aire en lo interior del submarino. Durante el tiempo mencionado, descendió y elevóse el submarino sin dificultad de ninguna clase, y sin viciarse en lo más mínimo el aire que encerraba en su interior. El único inconveniente que experimentaron, tanto el inventor como una persona que lo acompañaba, fué algo de estremecimiento en las extremidades inferiores, efecto, seguramente, de la humedad del medio que les rodeaba.

***

El Cónsul de los Estados Unidos en Nogales ha manifestado al Gobierno de su nación que en la isla del Tiburón, situada en el promedio del Golfo de California, han sido asesinados el capitán Porter y los expedicionarios que le acompañaban. Según informes dados á los funcionarios que prestan servicio en la Aduana de San Francisco por el capitán de la goleta *Otilia*, Porter y sus compañeros salieron de Guaymas el 9 de Agosto, con permiso del Gobierno mejicano, sin que haya vuelto á tenerse noticias algunas de ellos. Los indios *seris*, á los que se atribuye la responsabilidad del asesinato cometido, son notables por sus robustez y aptitud para toda clase de ejercicios físicos. Sus costumbres son guerreras y feroces.

CANOVISTAS Y SILVELISTAS

ARTÍCULO DE COMPARACIÓN

Para conocimiento de forasteros, que por curiosidad deseen no ignorarlo, puesto que cuantos aquí vivimos sabemos á que atenernos, aunque algunos por interesadas miras nieguen la verdad de los hechos, procedemos á publicar el siguiente trabajo de comparación entre las fuerzas de que disponen los amigos del Directorio y las que contamos nosotros, á fin de que nadie se llame á engaño.

Hé aquí ahora el trabajo:

1.º Desde la creación de nuestro partido, contamos en el número de nuestros correligionarios á los ex-Diputados á Córtes, por esta provincia, Sres. Garrido Estrada, Cavestany y Aranda, á los que hay que agregar, por su reciente ingreso en nuestras filas, el general Sánchez Mira, el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy y el Sr. Camacho del Rivero: estos dos últimos, pertenecientes al partido conservador hasta hace poco tiempo.

Los amigos del Directorio en esta localidad, cuentan seguramente con los señores Tagle y Viesca, y los diputados de nuevo cuño Sres. Baylleres, Genovés y Rozo y el electo Sr. Girón, y probable, aunque nó seguro, con otro de cuya actitud aun nada puede asegurarse, lo mismo que de algún Senador del Reino, cuya línea de conducta se ignora en absoluto cual ha de ser.

2.º El partido silvelista se encuentra perfectamente organizado en 37 pueblos de esta provincia, figurando en todos los Comités las personas de mayor representación, arraigo y buen concepto, en las distintas localidades, y que figuran en primer término en las listas de contribuyentes.

Los amigos del Directorio, tienen, en su mayoría, disueltos sus Comités, como se prueba, con el hecho de que ahora están reorganizando algunos. De todos modos, su escasa influencia la ejercen en contadas localidades, pues los actuales canovistas han carecido siempre de influencia en la mayor parte de los pueblos de la provincia, en los que han gobernado elementos extraños á los políticos canovistas de Cádiz. Es necesario remontarse á la época del Sr. Genovés, para recordar un poder real y positivo en esta capital, sobre toda la provincia.

3.º Como prueba de lo numeroso de las fuerzas con que contamos, desde que empezamos nuestra labor política, fuerza que de malísima fé han negado siempre nuestros adversarios, pretendiendo en vano desvirtuar los hechos con falsedades reconocidas por todo el mundo, citaremos únicamente dos sucesos, que se relacionan con nuestra vida política: el primero, la llegada á Cádiz del Sr. Silvela en Marzo de 1895, en que fueron á esperarle á la estación cerca de cien amigos, personas de la mayor significación en esta ciudad, las mismas y en igual número que asistieron, para saludarle, á la recepción política que tuvo lugar en casa de nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo: el segundo, la reunión que se celebró el 22 de Mayo de dicho año para la elección de Comité, á la cual concurrieron noventa y seis correligionarios, algunos más, sin duda, que los que han asistido á la reunión del Círculo de los amigos del Directorio; y eso que nosotros en aquella época no contábamos con las fuerzas de hoy y los amigos del Directorio cuentan todavía con los restos de una influencia debida exclusiva y naturalmente al reciente ejercicio del poder.

4.º Desde los comienzos de nuestra agrupación y en vida, por tanto, del Sr. Genovés, presentaron la renuncia de sus cargos de vocales del Comité conservador nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo y nuestro respetable amigo el acaudalado comerciante y exvicepresidente de la Diputación, D. Ricardo de Sobrino, el cual se adhirió desde los primeros momentos á nuestra política, así como también el no menos respetable amigo nuestro el exdiputado provincial y exconcejal D. Manuel de Silóniz y Ugarte.

Después, y andando el tiempo, dos personalidades de las de mayor prestigio en el campo conservador, los extenientes de alcalde Sres. Prieto y Medina é Issasi, cuyas campañas administrativas han sido justamente elogiadas por todo Cádiz, se separaron de la agrupación canovista, adhiriéndose á nuestra política, y así otros muchos señores que si no han ocupado puestos públicos, no son por eso menos dignos y respetables.

Entretanto los amigos del Directorio, además de estas bajas en su fracción, por el ingreso de los antedichos señores en nuestra colectividad, sufrieron la de otro digno teniente de alcalde, el Sr. Cuesta, que se ha retirado de la política, la reciente de los Sres. Marqués de Casa Recaño, Martínez de Pinillos (D. A.) y Meléndez, y las recientes, asi mismo, del ex-alcalde Sr. Arroyo, los ex-diputados provinciales Sres. García Baquero, Carazony y Guilloto, el cual ha ingresado en el fusionismo, la de los concejales Sres. Regife y Casal, que también han ingresado en el partido liberal y las del ex-alcalde de San Fernando y ex-diputado provincial, el respetable y antiguo político Sr. Sutil, y del distinguido catedrático y elocuente orador, el diputado provincial D. Francisco de la Milla, que han venido á nuestro campo.

Tambien se ha separado de ellos, adhiriéndose á nuestro partido, el distinguido y notable periodista y consecuente político D. Eduardo Vasallo, como nadie ignora y publicamos á su tiempo.

5.º Sin que sea nuestra intención molestar á nadie y protestando de que no ne-

gamos que entre los amigos del Directorio haya personas respetables, copiamos á continuación la lista de nuestros correligionarios que fueron á esperar á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, á su regreso de Madrid el 30 de Octubre último y la de los concurrentes á la reunión del Círculo del Directorio para elección de Comité, con el objeto de que se vea claramente que teniendo que revestir mucha mayor importancia política el acto de los canovistas, que el realizado por nosotros resulta sin embargo, sin que deje lugar á dudas, que nuestro partido, aún en los actos más insignificantes, demuestra una fuerza y vitalidad de que carece el canovista.

Hélo aquí demostrado:

REGRESO DEL SR. CASTILLO

Conforme nos anunció nuestro corresponsal en Madrid, en el express de ayer regresó de la Corte el jefe de nuestro partido en la provincia, D, Juan Manuel del Castillo.

En el tren de la mañana se trasladaron á San Fernando los Sres. D. Luis Gómez Arámburu, el director de este periódico, D. Manuel del Castillo, D. Ramón de Sobrino y el redactor que firma estas notas, con objeto de recibir á nuestro jefe.

El Sr. Castillo (D. J. M.), fué saludado en la estación de Jerez por los diputados á Cortes correligionarios nuestros, Sres. Marqués de Alboloduy y Camacho del Rivero, y por los Sres. D. Juan Velarde, Conde de Casares, ex-alcalde de Jerez D. Manuel de Isasi, D. Salvador Blanco, D. Ramón Rodil, D. Cesáreo Martínez Pelayo, Sres. Pérez Lara, Pérez Díaz, González (D. José) y otros amigos y correligionarios.

En la estación del Puerto saludaron al Sr. Castillo nuestros amigos los Sres. Bela Nerini, García Valdeavellano, Gaztelu, Ruiz (D. Joaquín) é individuos del comité de nuestro partido en dicha población y otros amigos, y los Sres. Méndez, Benvenuty y Casanova, presidente, vicepresidente y secretario del de Puerto Real, que se habían trasladado al Puerto con dicho objeto.

En San Fernando esperaban á D. Juan M. del Castillo, además de las personas citadas ya con anterioridad, el presidente del comité de dicha ciudad y querido amigo nuestro D. Eugenio Espósito, y los señores D. Bernardo Gutiérrez Otero, González de la Torre (D. L.), Quijano, Gutiérrez Báez, Martínez (D. M.), Rico (D. D.), Párraga, Herranz (D. M.), González de la Torre (D. Cipriano y D. José), Rey (D. I.), López (D. Juan), Carrasco, Bada y Espinosa (D. Francisco). presidente del comité de Alcalá de los Gazules.

Los Sres. Camacho del Rivero, Espósito, Gutiérrez Otero, Sobrino, Gómez, Espinosa (D. Francisco), Gómez Arámburu (D. L.), Casanova y otros amigos y correligionarios, siguieron en el *express* hasta Cádiz, acompañando al Sr. Castillo.

En la estación de esta capital esperaban á nuestro jefe los Sres. Arámburu é Inda (D. Juan y D. José), Gómez Arámburu, (D. Carlos), García de la Lama (D. Francisco), Cuvillo (D. J.), Prieto y Muñoz (D. Miguel y D. José), Medina (D. Rafael), Gallardo (D. Francisco), Caballero Ardit (D. Eduardo), Pérez y Alcalá del Olmo, Pérez (D. Luis), Uhthoff (D. Ludolfo), Brackenbury, La Rosa (D. Antonio), Medina (D. Miguel A.), Silóniz y Rancés, Mexía (D. Rafael), Molet (D. Trinidad), Cárdenas (D. Manuel), Elejalde (D. Eustaquio), Rey (don Carlos), Giles (D. Aurelio), de la Piedra (D. Juan), Díaz Brau, Mayoral, Faz, Abalo, Taboada, Carrasco (D. Matías), Romero (D. Manuel), Urrutia, Olivera (don Francisco), Capriles (D. Manuel), Arellano, Burbano (D. Francisco), Ruiz Blandino, Rodríguez, Sánchez, Navarro, Silva, Ponce, Ragel, Morano, Vázquez, Defornaur, Dueñas, Ramírez Prius, Barrera y otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

En el domicilio del Sr. Castillo estuvieron saludándole el Sr. D. Ricardo de Sobrino y varios amigos, concurriendo otros por la noche á esta redacción con igual objeto.

EL COMITÉ DEL DIRECTORIO

Como se había anunciado, anoche á las ocho se reunieron en el antiguo Círculo conservador los elementos que siguen al Directorio de Madrid, convocados préviamente con objeto de elegir Comité.

Asistieron á la reunión los Sres. Tagle y Viesca, Diputado á Cortes Sr. Baylleres, Diputado á Cortes electo Sr. Girón Severini, Diputados provinciales señores Calderón, Peman y Fernández; exdiputado provincial Sr. Ruiz Tagle (D. Manuel); exdiputado provincial y empleado cesante Sr. Arboleya (D. Arturo), concejales Sres. Muñoz, Sevillano y Saco, Ortiz Mérida, Aguado, Pinillos, Orodea, Larraondo, Gieb, Díaz Escribano, Fernández y Morante, y exconcejales señores Martínez (D. Félix); Murillo, Serdio, Quirell, Morillas, Asprer, Llanos y Ruiz Barreto: en total 11 concejales, 8 exconcejales, tres diputados provinciales, dos exdiputados provinciales, dosdiputados á Córtes, el Senador electo Sr. Tagle y Diputado Sr. Viesca.

Estaban también en el Círculo los empleados cesantes Sres. la Orga, Arana, Duque, Coimbra, Camoyán, Gaona, Téllez Radio, Rodríguez Lora, García de Arboleya, Dopaso, Jordán, Ugando, Blanco, Balbás y Contreras; los Sres. Suárez y Aubray, secretario y dependiente de los Sres. Ruiz Tagle y Ortiz Mérida; y los Sres. Hoyos, Espino, López y Rebollo, empleados de la Arrendataria de Tabacos, á la cual representa el Sr. Ruiz Tagle (D. A.)

Como socios del Círculo asistieron los Sres. Repeto, Sánchez (D. M.), Gómez Real, López Martínez (D. A.), Lombera, Uzuriaga, Gómez (D. J.), Quintana (D. A), Nalda y González. Allí estaban también el director de *La Dinastía*, órgano del Directorio, Sr. Campos, administrador señor Cerón y redactor Sr. Quero; director de *El Contribuyente*, Sr. Arjona, redactor del *Diario*, Sr. Noya y un redactor de este periódico.

En el salón alto del Círculo, donde se verificó la reunión, se había colocado la mesa cuya presidencia ocupó el Sr. Ruiz Tagle (D. Antonio), que tenía á su derecha al Sr. García de Arboleya (D. Arturo) y á su izquierda el Sr. Peman.

El Sr. Ruiz Tagle pronunció breves y correctas frases, explicando el objeto de la reunión con la elocuencia que lo caracteriza, y de que tiene dadas tantas pruebas, manifestando que le habían participado su adhesión á los acuerdos que se adoptaran los Sres. Genovés y Rozo, don Melchor Gómez, D. Manuel Hernáez, don Ricardo González Abreu, D. Guillermo Amigueti, D. Guillermo Pró, jefe de los escritorios de la Compañía Arrendataria, D. Emilio Cisneros, empleado cesante, don José Benjumeda, D. Manuel Marenco y Calleja, D. José Fernández Quijano, don Antonio López Martínez, D. Nicolás Fernández Cuarteroni y D. Ricardo Pérez.

6.° Tenemos que agregar, por último, para aquellos que digan, con ó sin intención, que en nuestro partido todos son *príncipes*, que en el silvelismo gaditano hay, como es fácil comprobar, banqueros, comerciantes, navieros, industriales, abogados, médicos, etc., etc., todos personas de posición independiente y buen concepto y que además hay gran número de ellos, como también es facilísimo saber, que llevan tras de sí grandísimo contingente de dependientes, obreros, jornaleros é individuos de las clases populares, de quienes, como príncipes de nacimiento, en el sentido en que así se nos llama. somos muy amantes, á diferencia de los que son príncipes improvisados.

7.° Finalmente: no es un secreto para nadie que en las elecciones de concejales de Mayo del 95, el comercio independiente de Cádiz nos favoreció con su apoyo y sus votos, para lo cual, el día antes de la elección se sirvió dar una entusiasta alocución al pueblo, que se repartió profusamente, invitándole á que votara nnestros candidatos, prueba evidente del prestigio, de las simpatías y de las esperanzas que de una regeneración administrativa prometían los amigos que presentamos en la contienda electoral.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aun cuando *La Dinastía* dice que nada sabe de la dimisión del puesto de vicesecretario del Comité de su uso particular, Sr. Blázquez, insistimos en que hemos oido asegurar que es un hecho.

Pregúntelo el colega al Sr. Viesca, quien podrá darle detalles de esto, así como de la entrevista que tuvo con el señor Blázquez, cuando éste se encontró sorprendido con la grata nueva de haber sido nombrado para un puesto sin habérsele antes consultado.

***

Los canovistas de Chiclana, siguiendo el ejemplo de los de Cádiz, han reorganizado su Comité.

Recurso de última hora que solo puede servir para aparentar que se prolonga una vida que se extingue por momentos.

Después de todo, nada más natural que los que se ahogan busquen cualquier medio de salvación: lo triste para ellos será que por mucho que hagan no arribarán á puerto como no empleen medios distintos á los que están empleando.

***

Muy poco vamos á contestar á *La Provincia Gaditana*, haciendo por ahora caso omiso de ciertas apreciaciones que se le ocurren sobre el silvelismo en general, el fin político que se propone nuestro ilustre jefe, los entusiasmos nuestros y la experiencia suya.

El tiempo la desengañará de muchas cosas, probándole también que á pesar de sus años y de su experiencia, que no le negamos, no es preciso llegar á los límites de la senectud para conocer la política y el mundo; mucho más, cuando en esta casa llevamos diez y siete años de ocuparnos de política, peinamos, aunque no muchas, algunas canas y hay dentro de ella quienes han ejercido cargos públicos, no muy mal, á juicio de la opinión y en época en que era bastante difícil demostrar personalidad propia.

Pero ya que esto no quiera concederse con su intención por algunas personas, haciéndose eco de una vulgaridad extendida en tiempos antiguos por algunos ancianos conservadores, que por conveniencia aparentaban ignorar que el hombre está en la plenitud de todas sus facultades de los 35 á los 45 años de su vida, nosotros, concretándonos hoy á contestar á *La Provincia*, en lo que se refiere al silvelismo local, le diremos, que á pesar de nuestra poca competencia política, muy inferior sin duda, como tenemos demostrado, á la de los Sres. Tagle y Viesca, á pesar de que somos más viejos que el segundo, no hemos pretendido nunca el absurdo de que se nos conceda una gran representación en las Corporaciones y eso que entendemos que á ello tenemos perfecto derecho por la gran masa de opinión que representamos, sino que atendiendo á la situación en que se encuentra el partido liberal respecto á este asunto, hemos sido muy modestos solicitando tan solo una exígua representación, quizás menor que la otorgada por los liberales en Sevilla, en donde se encuentran, como en todas partes, en igual situación que en esta.

Por lo demás nos complace su manifestación de que sus deseos y anhelos son de la más perfecta concordia, aunque sus hechos parece que discrepan algo de sus palabras, pero en fin, damos por bueno cuanto dice referente á este extremo y nos alegraremos en bien de todos, que así sea más adelante.

***

Nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, acompañado de nuestro estimado amigo y correligionario D. Eugenio Espósito, Presidente del Comité de San Fernando, estuvo ayer en el Gobierno civil conferenciando con el Sr. Ribot sobre algunos asuntos relacionados con la política de dicha ciudad.

—El Senador D. José María Lazaga estuvo también en el Gobierno civil conferenciando sobre el mismo asunto con el Sr. Gobernador.

Según nuestras noticias, en breve se resolverá la cuestión de cargos del Ayuntamiento de San Fernando en términos satisfactorios para todos.

—Antes de la hora en que debía reunirse la Asamblea, estuvo ayer conferenciando con nuestro jefe, Sr. Castillo, nuestro estimado amigo y correligionario el diputado provincial D. Francisco de la Milla.

***

Como habíamos anunciado, la sesión que celebró ayer la Asamblea fué breve y dedicada á cumplir el precepto legal que ha de preceder necesariamente á la constitución definitiva de la Corporación.

Se eligió la Comisión de actas que emitió dictamen favorable á la de todos los diputados electos, quedando sobre la mesa dichos dictámenes para ser aprobados y discutidos en la sesión de mañana, por ser hoy día festivo.

Antes de levantar la sesión pronunció el Gobernador, que presidía la Asamblea, un breve y correcto discurso manifestando sus propósitos de mejorar la administración y el estado económico de la provincia, significando la conveniencia de constituir la Junta de obras del puerto y ofreciendo su concurso para cuanto pueda redundar en beneficio de Cádiz.

El Sr. Ribot telegrafió más tarde al Gobierno, dando cuenta de haberse reunido la Diputación, con asistencia de los diputados liberales, silvelistas y conservadores, de haberse reunido la Comisión de actas, sin incidente alguno y de haberse adoptado todos los acuerdos de la Asamblea por unanimidad.

***

Han presentado la renuncia de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Jerez Sres. D. Servando Alvarez Algeciras, D. Agustín Jiménez y Fernández, D. Francisco Pongilioni Carrascal, D. Ramón Rodil y Díaz, D. Luis Cala Aguirre y D. Cesáreo Martínez Pelayo.

En dicha Corporación existen además nueve vacantes por distintas causas, que con las que causan las renuncias de los señores citados anteriormente, suman 15 puestos, ó sea más de la tercera parte de los concejales que componen el Ayuntamiento, por lo cual habrá que proceder muy pronto á elecciones parciales.

***

El Gobernador Sr. Ribot, asistirá hoy con el Ayuntamiento á la función de la Catedral, de uniforme de jefe superior honorario de administración civil.

Cuando termine la función religiosa se dirigirá al restaurant de «Buena Vista» (Extramuros), con objeto de asistir al almuerzo comida con que le obsequian los liberales.

Como ya anunciamos, á dicho acto asistirán los diputados, concejales, candidatos á concejales, el jefe del partido Sr. Ríos Acuña y el Sr. Duque de Almodóvar del Río, que llegará hoy de Jerez y que no regresará á dicha ciudad hasta mañana, pues el Sr. Castro obsequia á dicho señor y á varios liberales jerezanos con otro almuerzo en su domicilio.

***

El martes según todas las probabilidades, saldrá para Palma de Mallorca el Gobernador Sr. Ribot, que regresará pasadas las fiestas de Pascua.

Para entónces proyecta el Gobernador hacer una excursión á los pueblos de la Sierra, pues desea conocer la provincia y enterarse de sus necesidades.

***

Hé aquí los asuntos de que ha de tratar la Asamblea en las sesiones sucesivas:

Renuncia del diputado visitador de la Casa-Cuna; fianza é incidente de rescisión del contrato de los baños del Real; denuncia de abusos que se suponen cometidos en el Hospicio de Jerez; reclamación de la empresa del ferro-carril del Puerto á Sanlúcar; reglamento de los establecimientos de beneficencia; y obras en varios de estos, de Cádiz, Jerez y el Puerto.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Preside el Gobernador Sr. Ribot y asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, Rubio Argüelles, Castro, Prieto, García Leaniz, López Aldazábal, Roldán, Revilla, Diez Carrera, Santacana, Poley, Segovia de la Rosa, Núñez Reynoso, Ramírez y López de Morla, Luqué, Jiménez Mena, Calderón, Peman, Marqués de Casinas, Fernández y la Milla.

El Sr. Gobernador ruega á los señores Fernández y la Milla, tomen asiento en la mesa como Secretarios.

Lectura de la convocatoria y del artículo 45 de la ley provincial pertinente al caso.

Lectura de los nombres de los diputados electos y distritos que representan.

El Sr. Gobernador propone que pasen las actas á la Comisión permanente, para que esta emita los dictámenes, y queden sobre la mesa el tiempo reglamentario.

A propuesta del Sr. Luqué se nombró al Marqués de Casinas para el puesto vacante en la Comisión de actas por el distrito de Jerez, suspendiéndose la sesión por diez minutos, mientras emitía dictamen la Comisión.

Reanudada la sesión se leen los dictámenes favorables á la aprobación de las actas de los diputados electos por el diputado secretario Sr. La Milla. Los dictámenes quedan sobre la mesa hasta la próxima sesión para ser discutidos.

El Gobernador hace uso de la palabra antes de levantarse la sesión, para saludar á la Diputación, con la cual ha de vivir identificado y ha de ayudar en todo proponiéndose mientras sea un huésped de la ciudad de Cádiz, ser un gaditano más.

Llama la atención de la Asamblea acerca de la actual situación de los establecimientos de beneficencia, donde debe hacerse todo cuanto sea posible por mejorar la condición del asilado, para lo cual ha de llevarse á los pueblos de la provincia, el convencimiento de que deben cumplir puntualmente sus compromisos con la Corporación. Para esto no es partidario de violencias de procedimiento, sino que entiende que con la persuación se conseguirá el objeto que se desea en bien de los desgraciados.

Habla también el Sr. Ribot, de la organización de la Junta del puerto, que espera organizar con el concurso que la Diputación y otras entidades han de prestarle, para llegar á establecer ese organismo llamado á proteger los intereses de Cádiz.

El discurso del Sr. Ribot fué correcto y mereció la aprobación de la Asamblea.

El Sr. Ríos Acuña agradeció las manifestaciones del Gobernador, ofreciendo el concurso de todos para secundar sus iniciativas.

El Sr. Marqués de Casinas, á nombre de la minoría que representa, ofrece igual concurso, é idéntica manifestación hace el Sr. Peman.

El Sr. Ribot manifiesta que al pedir el concurso de la Corporación no ha hecho distingos entre mayoría y minoría, sino que se ha dirigido á la representación legal y genuina de la provincia, donde no deben existir las diferencias políticas.

Acto seguido se levanta la sesión.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Boda aristocrática.—Regalos

En el hotel de la condesa de Fuenclara han estado expuestos varios días, los regalos que se han hecho á su hija la señorita doña Dolores Reynoso y Queralt, con motivo de sus bodas con el Marqués de Astorga.

Este enlace une á familias de la primera aristocracia española y ha dado lugar á muchos y valiosos presentes.

D. Francisco de Asís Bárbara María del Pilar, Marqués de Astorga y Grande de España de primera clase, es tataranieto del Rey Carlos IV, biznieto del Infante D. Francisco de Paula, nieto de la Infanta doña Luisa Teresa é hijo del Duque de Sessa, Conde de Altamira y de una dama distinguidísima, hija del quinto Marqués de Ayerbe y hermana del actual.

Su prometida la señorita doña Dolores Reynoso y Queralt es hija del Marqués de Pico de Velasco, D. Federico Reynoso y Muñoz de Velasco y de doña María del Pilar de Queralt y Bernaldo de Quirós, Condesa de Fuenclara, Grande de España de primera clase.

Figuran, pues, entre los tíos del novio, la Reina doña Isabel II, el Rey don Francisco, la Infanta doña Cristina, la Marquesa de Leganés y de Morata de la Vega Princesa de Baufremont-Courtenay, la Duquesa de Baena, Marquesa de Castromonte, dos veces Grande de España, el Marqués de Ayerbe, el de Novallas, el de Villafranca del Ebro y el Vizconde de Roda.

Es tía de la novia la Condesa de Cifuentes y Giraldeli, Grande de España de primera clase, y figuran entre sus próximos parientes los Reynosos, los Santa Coloma, los Sástago y otros de las principales familias de la aristocracia.

Todos han hecho magníficos regalos. El Marqués de Astorga regala á su prometida el traje de boda, de raso blanco con encajes de Brujas; otro de moireé negro; uno de baile, azul; una guarnición de encajes de Chantilly, otra de Bruselas, una *riviere* de brillantes, dos solitarios, dos abanicos antiguos y un abrigo de marta cibelina.

Los Duques de Sessa regalan á su futura hija política, una diadema de brillantes y perlas, y el Duque de Montemar hermano del novio, regala á la que será su cuñada un tocador y espejo de plata en estuche de Boulo.

La Condesa de Fuenclara da á su hija, además del regio equipo, un collar de brillantes, un hilo de perlas con broches y una colección de encajes blancos.

D. Rafael Reynoso regala á sn hermana unos magníficos pendientes de brillantes.

La lista de los regalos recibidos por la novia llenaría varias columnas y constituyen una verdadera riqueza. La boda se verificará el día 8 por la noche en el oratorio de la Condesa de Fuenclara que inaugurará, con motivo de esta solemnidad, su elegante hotel en la calle de Villanueva, en el que se han hecho muchas obras.

Los Marqueses de Astorga saldrán al día siguiente de su boda para una excursión para el extranjero y volverán para instalarse en el piso segundo del hotel de su madre.

CRÓNICA DE ARTES

Buena campaña.—Un certámen.—Salvador Clemente.—De viaje.—En Fuerto Real.—Viniegra.—Gallegos.—Quintero.—Sevilla.—París. Barcelona.

Indudablemente la campaña emprendida por la prensa para conseguir que se sufraguen las Academias de Bellas Artes por el Estado y no por las Diputaciones provinciales, ha de resultar victoriosa, pues ejército tan bizarro de argumentación y de razonamientos nunca podrá ser vencido en buena lid si lleva por bandera los justísimos deseos del profesorado que no percibe sus honorarios y sufre las lógicas consecuencias que son de calcular.

La unión hace la fuerza y unidos todos los profesores de Bellas Artes de España, se han acercado á nuestro Góbierno que sin duda satisfará la petición que elevan, so pena de quedar en la misma ridícula posición de aquel que de pronto se sienta entre dos sillas.

Se ha fijado para el 31 del presente mes, la prórroga de admisión de dibujos que se remitan al Concurso de la *Revista Moderna*.

La notable publicación que tanta preferencia da á la pintura, aumenta día por día su valer en el texto, ilustraciones y material de estampación y ya posee propio este último, por lo que la felicitamos cordialmente y á su propietario nuestro amigo el Sr. Torres.

A Salvador Clemente, paisano nuestro, enviamos la más cordial enhorabuena por el nuevo lauro que ha obtenido y que ya saben nuestros lectores por la prensa de la corte.

Se encuentra en Madrid, el laureado artista Justo Ruiz Luna.

Instaló su estudio de Puerto Real el notable aficionado y profesor de perspectiva, Sr. Luque.

Días de satisfacción por las numerosas felicitaciones y elogios que recibe son los actuales, para nuestro querido amigo el eximio artista pintor, Salvador Viniegra.

Su notable cuadro *La vendimia*, que no desmerece en nada de las anteriores obras premiadas, del mismo autor de *La bendición de los campos*, y la *partitura* de *La Embajada*, motivan las entusiastas muestras de aprecio de que es objeto el laureado pintor al que desde estos renglones enviamos la más sincera enhorabuena.

D. Pelayo Quintero, ha pintado un precioso programa para el *Teatro Loló*.

El bonito trabajo prueba las relevantes dotes artísticas del erudito profesor de la Academia provincial de Bellas Artes.

Sale para Madrid, D. Salvador Viniegra y Lasso de la Vega.

En breve aparecerá en Sevilla un notabilísimo periódico dedicado á la pintura y escultura regional.

Colaborarán en el citado semanario distinguidos escritores y artistas.

He recibido una magnífica fotografía del hermoso cuadro *El Viático de José Gallego*, al que no sé como agradecer la deferencia con que me honra.

Un pintor parisiense, Enrique Danger, está dando las últimas pinceladas á un cuadro simbólico, que dedica á los amigos y propagandistas de la paz universal. Dicho cuadro es de grandes dimensiones y en él figuran muchos personajes en tamaño natural.

Los colores volatizables son objeto hoy en la capital de Francia de ruda campaña para hacerlos desaparecer de los comercios, y evitar su aplicación que al cabo redunda en perjuicio de los artistas.

«La batalla artística,» como vienen titulando los periódicos á la discusión sostenida en pró y en contra de la creación de un «Laboratorio artistico,» comienza á tomar caracteres un tanto violentos.

Los «leaders» de ambos bandos son el pintor Vibert y el químico y pintor Recouvrer.

Há aquí la lista de los colores resistentes y que no dejan de adaptar.

Blanco de zinc.—De plata.—Ocre rojo.—Rojo de Mars.—De Venecia.—Tierra de Italia quemada.—Siena natural.—Verde de crema.—Tierra verde.—Azul de Ultramar.—Azul cobalto.—Amarillo de Nápoles.—Amarillo cadium tostado.—Negro de marfil.—Ocre amarillo.—Amarillo de antimonio.—Tierra de Siena quemada.—Verde cobalto.—Amarillo de Mars.—Tierra sombría quemada.—Verde esmeralda.—Rojo índico.—Amarillo índico.—Verde veronés.

Entre los colores fugaces figuran el carmín (40), el til de Graje, laca quemada y de garance, el vermellón, A. P. y los amarillos cromo claro tostado.

Barcelona continúa favoreciendo el arte nacional de singular manera. Los artistas están de enhorabuena.

En el próximo mes de Abril de 1898 se celebrará la cuarta Exposición general de Bellas Ar-

tes é Industrias, de carácter esencialmente artístico, según dice el Reglamento que galantemente nos ha remitido el Sr. Collaso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad condal.

He aquí algunas disposiciones referentes á la Exposición, y que interesa conocer á los artistas.

La Exposición tendrá lugar bajo los auspicios y por iniciativa del Ayuntamiento de aquella capital; se inaugurará el 23 de Abril de 1898 y se cerrará el 29 de Junio, pudiendo prorrogarla el Alcalde por un plazo que no podrá exceder de un mes.

Serán admitidas en esta Exposición, previo examen del Jurado correspondiente, las obras que, no habiendo figurado en las anteriores, ni sido expuestas públicamente en esta ciudad, estén comprendidas en la clasificación siguiente:

Pintura en sus diversos géneros y clases.—Dibujo.—Grabado en todos sus procedimientos.—Modelos de escenografía.

Escultura en sus diversos géneros y clases.—Grabado en hueco.

Arquitectura en sus diversas manifestaciones artísticas.—Proyectos gráficos de todas clases.

Reproducciones artísticas de las obras clásicas de pintura, escultura y artes suntuarias, en toda clase de procedimientos.

Metalistería.—Joyería.—Platería.—Esmaltes.—Cerrajería.—Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

Cerámica y vidriería.—Porcelana.—Loza.—Alfarería.—Vidrios pintados y grabados.—Mosáicos é incrustaciones de marcado carácter artístico.

Carpintería y ebanistería en su concepto de aplicación artística ó de carácter suntuario.

Tapicería.—Tejidos.—Estampados.—Guadamacilería.—Encajes.—Bordados é indumentaria de carácter marcadamente artístico.

El plazo fijo para la recepción de las obras será desde el día 15 al 30 de Marzo, á las seis de la tarde.

Las obras deberan ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes por el expositor ó su representante, debidamente autorizado, con una nota que determine el nombre y apellido del expositor, premios obtenidos en otras Exposiciones, lugar y fecha de su nacimiento, nacionalidad y residencia, número, género y título de las obras que presente, asunto para el Catálogo, precio en pesetas (si desea la venta), dimensiones en metros, fecha y firma.

Un Jurado de admisión examinará las obras que se presenten y rehusará las que por cualquiera de sus condiciones considere que no deben figurar en la Exposición.

Las obras presentadas por los artistas oficialmente invitados por el Excmo. Ayuntamiento, quedan excluidas del examen del Jurado.

El Jurado de Recompensas podrá conceder un premio de honor á la obra que estime acreedora de tal distinción, en cualquiera de las dos secciones.

El Jurado podrá conceder, además, medallas de primera, segunda y tercera clase, acompañadas del correspondiente diploma, no pudiendo exceder el número de premios del cinco por ciento de las obras expuestas en cada grupo.

Terminada la Exposición, las obras serán devueltas á sus autores ó á sus representantes, durante los quince días siguientes al cierre definitivo de la misma, previa la entrega del recibo expedido al hacer su entrada. Pasado este plazo, la Dirección declina toda responsabilidad por la vigilancia y custodia de las obras, las cuales se considerarán abandonadas á los treinta días después de cerrada la Exposición.

═

De la Exposición del Círculo de Bellas Artes, nos ocuparemos en nuestras próximas crónicas.

SANTIAGO CASANOVA.

NOTAS DEL DIA

Ha llegado á esta, procedente de Madrid, el joven oficial de Caballería D. José O'Mulryan y Loygorri, para embarcar para Cuba, donde va de voluntario.

Le han acompañado hasta Cádiz, su padre el general Sr. O'Mulryan y su hermano D. Ventura.

═

En el vapor *Antonio López* salió ayer para Santa Cruz de Tenerife, el nuevo Capitán general de las Islas Canarias, D. Mariano Montero, nombrado recientementr para ese cargo.

═

Salió ayer para Madrid en el tren express, el laureado artista pintor y aplaudido compositor musical, nuestro paisano D. Salvador Viniegra, acompañado de su distinguida familia.

En la estación estuvieron, con objeto de despedirlo, los Sres. Grosso, Barbadillo (D. J.), Milego, el director de la orquesta del Principal Sr. Navarro, director de escena Sr. Infante y algunos otros actores de los que forman el cuadro de zarzuela que ha estrenado recientemensu última producción.

Deseamos al Sr. Viniegra muchos éxitos que añadir á los numerosos ya conquistados en su brillante carrera artística.

═

En el mismo tren, y también para la Corte, salieron D. Carlos Segherdahl.

═

Regresó á Jerez la señora viuda de Fernández Pacheco.

═

Estuvo ayer en Cádiz el Comandante general del Arsenal Sr. Fernández de Celis, acompañado de su bella hija.

═

Vinieron en el *express* los Sres. Luqué y Beas, Revilla y Ramírez de Cartagena, procedentes de Jerez.

═

Con dirección á Madrid y París, salieron ayer en el *express* D. Ricardo González Abreu y su señora.

═

Damos nuestra enhorabuena al bizarro capitán D. Fausto Santolalla, hermano de nuestro respetable amigo D. Francisco, presidente que fué de esta Audiencia, por haberle sido concedida la Cruz roja pensionada del Mérito Militar, por méritos contraídos en la guerra de Cuba.

═

En la tarde de ayer tuvieron lugar solemnes vísperas en nuestra Basílica, con motivo de la festividad que celebra hoy la Iglesia Católica.

Asistió numerosa concurrencia.

Hoy se celebrará fiesta solemne, cantándose á toda orquesta una misa del maestro Maqueda en *sol mayor*.

El sermón está á cargo del Canónigo Magistral D. Leonardo Fernández Galindo, siendo posible que de continuar la mejoría de nuestro Excmo. Prelado asista á la función.

Como es tradiccional asistirá bajo mazas el Excmo. Ayuntamiento.

═

Al beneficio de la notable característica Sra. Brieva, en el Teatro Principal, acudió anoche numerosa y distinguida concurrencia, que tributó cariñosas ovaciones á tan distinguida artista, en el curso de la representación.

Las obras escogidas eran de aquellas en que más se luce la beneficiada, y, como en distintas ocasiones hemos hablado del desempeño que obtienen, nos abstendremos de hacerlo, diciendo únicamente que los aplausos se sucedieron con repetida frecuencia, viéndose precisada la señora Brieva, repetidas veces, á salir al palco escénico á petición de la concurrencia.

La beneficiada demostró una vez más ser una consumada actriz, merecedora del aprecio que le tiene el público gaditano, y fué obsequiada por sus numerosos admiradores con los regalos siguientes:

Un abanico de ébano, muy artístico, de los Sres. Grosso y Viniegra, autores de *¡¡Una Embajada!!*

Otro, de mucho gusto, de palo santo, obsequio de la Sra. D.ª Dolores Matheu de Clavero.

Un imperdible de oro, zafiros y perlas, de D. José Clavero y Benitoa y señora.

Un precioso pañuelo de seda, color rosa, de D.ª Carmen Muñoz.

Media docena de servilletas, bordadas, de la señora de Miró, y una fotografía, en tamaño grande, del cuadro del Sr. Viniegra, que lleva por título *Un bautizo*.

La Sra. Brieva, fué, además, muy felicitada por sus amistades, y nosotros unimos nuestra más entusiasta enhorabuena á las recibidas anoche por la notable artista.

Hoy, penúltima función de la temporada, la zarzuela en dos actos *Cádiz*, *¡¡Una Embajada!!*, *Chateau Margaux*, *Las mujeres* y *¡¡Una Embajada!!*

Mañana jueves, despedida de la compañía, y beneficio del representante de la empresa D. Enrique Fuentes.

═

En el Círco Ecuestre, y ante numerosa concurrencia que ocupó por completo todas las localidades, se verificó el beneficio de los clowns Mr. Janot y Giovanni Ferroni que alcanzaron muchos aplausos.

El programa era de gran variedad y atractivo, y todos los artistas pusieron especial empeño en que resultase admirablemente interpretado en todas sus partes.

El Sr. Ferroni obtuvo una ovación en sus expuestos saltos por arcos de fuñales y fuego, viéndose precisado á salir á la pista aclamado por los concurrentes.

La familia Paterna, ejecutando con admirable precisión sus ejercicios acrobáticos y siendo muy aplaudida.

En ella se hace notar el joven Arturo, verdadero artista que realiza con admirable destreza cuantos trabajos les son confiados y que demostró serlo, en su dificil ejercicio sobre la bola, que tantos aplausos se ha valido cada noche que se presenta.

Las Sras. Francesca y Magdalena Nava, tan bien como de ordinario y tan aplaudidas como siempre.

Los clawns musicales *Hermanos Zelis*, gustan más cada día; anoche, entre aplausos ruidosos, se vieron precisados á repetir varios números musicales de los que componen su extenso y variado repertorio.

Los beneficiados recibieron los obsequios que apuntamos á continuación:

Mr. Janot, una bonita petaca de piel de Rusia, para cigarrillos, un mazo de tabacos habanos y un arfiler de oro, para corbata.

El Sr. Ferroni fué obsequiado con una elegante petaca, piel de Rusia, conteniendo tabacos habanos.

Hoy, como día festivo, dos funciones; á las tres de la tarde y ocho y cuarto de la noche.

Mañana jueves función á beneficio del público a precios reducidos.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde*, salió el domingo de Santiago de Cuba para Ponce.

El *San Agustín*, llegó el domingo 5 á Habana.

El *Panamá*, llegó el domingo 5 á New York.

El *Santo Domingo*, salió el domingo 5 de Veracruz para Habana.

El *Covadonga*, salió el sábado 4 de Colombo para Aden.

El *León XIII*, llegó el domingo 5 á Manila.

El *Alfonso XII*, salió el domingo 5 de Puerto Rico para Cádiz.

Vapor correo.—Zarpó ayer de nuestro puerto, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el correo de la República Argentina, vapor *Antonio López* de la Compañía Trasatlántica.

Conduce en total el buque 251 pasajeros, de los cuales, 99 han embarcado en nuestro puerto, viniendo de tránsito los 152 restantes.

La feria de Navidad.—Se inaugura esta noche, y promete estar muy concurrida.

Ayer ultimaban los feriantes sus preparativos, para la apertura de sns respectivas instalaciones.

El Carnaval del 98.—El alcalde, Sr. Guerra Jiménez, ha recibido una expresiva carta en contestación á la que por dicha autoridad le fué dirigida al renombrado autor cómico D. Javier de Burgos, en la que este señor, agradeciendo la invitación que se le hacía para su asistencia á los festejos, ofrece gestionar con el interés que siempre ha demostrado en los asuntos de esta ciudad para la concesión de billetes á precios económicos y la venida de un tren extraordinario.

Tan pronto como se reciban los catálogos y notas de precios pedidos á los fabricantes de objetos adecuados al Carnaval, en Játiva y Valencia, se reunirá de nuevo la Comisión de fiestas con objeto de seguir estudiando el proyecto de las fiestas carnavalescas que hayan de celebrarse, en el próximo año 98.

Hallazgo de un feto.—El alcaide del cementerio ofició ayer á la Alcaldía, habiéndose dado traslado del parte por ésta al Juzgado de instrucción, comunicando que en la mañana de ayer fué encontrado en un nicho de la línea del Este, del patio segundo, el cadáver de un feto, sin que se sepa cuando fué puesto en aquel lugar, ni la persona que á él lo condujo.

El firmante de la comunicación interesaba que con la urgencia que el caso requería se practicasen las oportunas diligencias, con el fin de saber si el feto debía ó no inhumarse.

El Juzgado, como antes decimos, entiende en el asunto.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 11 noche.

El Mensaje

La opinión y la prensa acojen desfavorablemente el Mensaje de Mac-Kinley juzgándolo depresivo para España.

El resúmen de estos juicios puede hacerse diciendo, que Mac-Kinley propónese acallar las populacherías de sus compatriotas los jingoistas en vista de la seguridad de conseguir él solo mucho más.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde reuníase el Consejo de Ministros presidido por Sagasta, despachándose varios expedientes y ocupándose detenidamente del Mensaje de Mac-Kinley considerado por el Consejo favorable á España.

La prensa inglesa

La prensa inglesa juzgando el Mensaje, opina que lastimará á España, por inspirarse en el propósito de halagar á los americanos exaltados.

Un desastre

Han causado penosísimo efecto los detalles recibidos, acerca del desastre de Guisa, en Cuba.

Júzgase este semejante al de Victoria de las Tunas.

BOLSA DE MADRID

7 Diciembre 1897.

Interior	64'45
Idem (serie E.)	64'45
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'55
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	90'75
Amortizable	77'25
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'25
Cubas del 86	94'60
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	633'00
Banco de España	424'00
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25
CAMBIOS	
Londres, vista	33'48
París, vista	32'70

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 8.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias. Indulgencia plenaria en la S. I. C. Bendición Papal en San Juan de Dios. Absolución general en la Merced.

Dia 9.—Sta. Leocadia, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

Para implorar el Auxilio Divino en las tribulaciones que aflijen á Sta. Iglesia y al Romano Pontífice, se practicarán en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario unas devotas rogativas hoy miércoles 8, en que la Santa Iglesia celebra el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

A las ocho de la mañana se celebrará una Misa, en la que se administrará la sagrada comunión y se manifestará á su Divina Majestad, que permanecerá expuesto todo el día; á las nueve se cantará la Tercia y Misa Mayor, y á las doce se rezará el Santo Rosario á la Sma. Virgen, que se repetirá de hora en hora hasta las cinco de la tarde, en que se cantarán las Letanías de los Santos y Salve á Nuestra Señora concluyéndose con la bendición del Smo. Sacramento.

Por la noche, después del toque de Oraciones, se dará principio á una devota octava en honor de la Santísima Virgen.

═

La Conferencia de San Vicente de Paul practicará una de sus Comuniones anuales hoy miércoles 8, fiesta de la Purísima Concepción, en la Misa que se celebrará á las ocho de la mañana y en la que dirigirá una plática el Pbro. Sr. Doctor D. Manuel Roberto y López, Capellán del Oratorio.

═

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Hoy día 8, en que la Iglesia celebra esta Festividad, será la función principal con la Real presencia de Jesús Sacramentado, panegirizando las Glorias de María Santísima el Sr. D. Juan Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y Predicador de S. M.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

El día 15, recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dió á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro. Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 6'59 y pónese á las 4'45.
Luna sale á las 4'04 t.; pónese á las 6'26 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 1 y 26 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 44 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 45 de la tarde.
Primera baja, á las 8 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 7 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Artillería, D. Manuel Cerón.

Htal. y Provisiones: 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta. Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 211 hombres, pesetas 481,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 217 asilados y sirvientes, 52,28 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 24 con 3.106 kilos.—Lanares, 1 con 12 kilos.—De cerda, 16 con 1.937 kilos.—32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 525.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 7 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7: Cádiz (2 actos).
A las 8 y 1[2: ¡¡Una Embajada!!
A las 9 y 1[2: Chateau Margaux.
A las 10 y 1[4: Las mujeres.
A las 11: ¡¡Una Embajada!!

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramáttica.—Funciones para hoy:
A las 3 de la tarde.—El drama en 4 actos: Las mocedades del Cid.
1.ª sección de la noche.—A las 7 1[2.—El drama en 3 actos: Lanuza ó el martir de la libertad.
2.ª sección.—A las 9 1[2.—El drama en 7 actos: La Abadía de Castro ó Sixto V.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el jueves 9 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LISBON

capitán Holl, saldrá de este puerto el jueves 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el domingo 12 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 10 de de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo...	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas......	»	**44.028.645**
TOTAL.......	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras. Hules para suelo y mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 9 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 609.

UN ARTÍCULO DEL SR. SILVELA

LA CONSTITUCIÓN COLONIAL

Reproducimos el notabilísimo artículo que, respecto á la autonomía de Cuba, publica nuestro querido colega *El Tiempo* llegado anoche, artículo que ha causado extraordinaria sensación y que es debido á la pluma de nuestro ilustre jefe el señor Silvela:

«El vínculo nacional que nos unía con las Antillas españolas se ha roto, para convertirse en relación puramente federativa.

La preparación ante el país de cambio tan considerable, ha ocupado á nuestros partidos gobernantes algunos meses; el acuerdo, pocos minutos; muchos menos que cualquier combinación de Gobernadores; pero la obra hecha está; es obra nacional, y nadie puede ya pensar en otra cosa que en respetarla y en cumplir lealmente lo que un Gobierno legítimo de la Reina de España ha suscrito, con los caracteres de un pacto, aunque resultemos obligados los españoles, y en libertad de no hacer aprecio de él aquéllos á quienes se ofrece.

Suceso tan grave no puede imputarse sin injusticia á un partido; hay que reconocer que todos hemos puesto en él las manos; pero dejando la sentencia sobre lo pasado y los antecedentes que lo explican á la historia, entendemos que hay un deber de lealtad, y hasta una obligación de oficio en los que representamos fuerzas y agrupaciones con aspiración al Gobierno del país, de formular con sinceridad y concretamente nuestros juicios, sin ampararnos en las cómodas fórmulas de los silencios patrióticos.

Han hablado los periódicos independientes, han protestado los carlistas, han aplaudido los republicanos; no podemos callar los conservadores.

El paso decisivo en la cuestión, preciso es confesar que estaba dado cuando el Gobierno liberal ocupó el poder. El señor Cánovas sorprendió un día á su partido otorgando á Cuba y Puerto Rico una Constitución que, lealmente entendida y aplicada, era una autonomía atenuada; su partido la aceptó con ligeras murmuraciones, porque había depositado en su jefe una confianza en el querer y en el pensar, sin precedentes en la historia.

Nosotros expresamos con toda sinceridad, y con resolución entonces censurada por muchos, que aceptaríamos gustosísimos la autonomía más amplia, siempre que fuera substancia de un pacto para la paz; pero que no era doctrina colonial aceptable para nosotros, y no teníamos fe en su eficacia para dominar las pasiones que mantienen la guerra, en el breve tiempo que lo agudo del mal pide el remedio.

La concesión del Sr. Cánovas resultó absolutamente estéril, y vino el partido liberal á completarla, llegando al extremo límite en que nos hallamos, que nos permite decir: aún reina España en América; pero ya no gobierna.

El paso ha sido franco, leal; los más lastimados política y económicamente lo sufren, con esta admirable resignación española para el dolor, que desespera á los pesimistas y augures de perturbaciones fundadas en intereses materiales heridos. Esa Cataluña, tan calumniada de egoísmos industriales, una vez más ha demostrado que su virilidad es tan propia para resistir la injusticia y el menosprecio, como para sufrir la contrariedad, y que ni las adulaciones la arrastran, ni los sacrificios la arredran ante las necesidades de la patria común; el país en general ha acogido con simpatía la reforma como nuncio de paz...

No abrigamos nosotros tales esperanzas, y tenemos el deber de decirlo con tiempo.

La Constitución colonial debe ser examinada bajo dos puntos de vista: como solución política y administrativa de un problema de gobierno, y como medio de llegar á la paz sin plegar nuestra bandera en Cuba.

Esa verdadera carta otorgada es un trabajo que, como factura, merece consideración y elogio; resplandece en ella el buen deseo, se advierte detenido estudio, discreta adaptación á las instituciones peninsulares, pero adolece del vicio fundamental de no ofrecer la suma de elementos de autoridad indispensable para gobernar en paz un país como Cuba.

Dos Cámaras, sufragio universal, administración local independiente sin representación alguna en ella del Poder central, Gabinete responsable, justicia municipal popular, personal insular en todos los ramos, constituyen un régimen absolutamente inadaptable al estado de educación política de la isla, á la división de sus razas, al encono de sus partidos, á la falta total de tradiciones y de poderes moderadores que no se crean por artículos de decreto.

Tienen aquellos naturales muchas de nuestras cualidades y todos nuestros defectos, muy agravados para la vida parlamentaria y el *self governement*, y acrecientan las dificultades la preponderancia del elemento oriental, que se estimará vencedor; la crisis del azúcar, amenazada cada día más por la concurrencia europea y africana, la poca costumbre de pagar y lo endeble de todos los sentimientos morales y religiosos en aquella región.

El desastre del ensayo de gobernarse Cuba con tal Constitución es evidente, y será bien ruidoso, y á decir verdad, son muy pocos los que lo dudan: y los más de los que aplauden lo hacen porque no piensan en la Constitución como régimen de vida normal y larga, sino como arbitrio para desenlazar una situación insostenible.

Considerada la autonomía como medio de llegar á la paz, calmando las pasiones enemigas, aún nos parece más quimérica la esperanza.

No dieron jamás resultados de paz las concesiones, sino cuando se hacen en justicia, con oportunidad y acompañadas de la fuerza: entonces, sólo entonces aumentan y mantienen las raíces del poder que las otorga, y previenen los peligros y daños de los enemigos. Bien cercanos tenemos los ejemplos que muestran la exactitud de esa ley, una de las más constantes en la historia política del mundo.

Todas las concesiones de la monarquía democrática, con las que se esperaba traer á la legalidad al partido republicano, fueron inútiles; ni la facilidad para reformar la Constitución, pacíficamente, ni las promesas de no imponerse jamás, contuvieron á nadie ni desarmaron á un solo federal; y por el contrario, las concesiones y amplitudes prudentes de la Restauración, en el período de su mayor fuerza, prepararon la pacificación y redujeron á la impotencia á los partidos revolucionarios.

Pero estos pronósticos tristes piden una resolución para el caso de que resultaran acertados, porque la mayor gravedad y riesgo de todo lo hecho consiste en que no hay forma humana, no ya de deshacerlo, pero ni siquiera de mantenerlo como está, si se retrasan sus efectos.

El Gobierno responsable cubano y los Ministerios autonomistas y el arancel independiente, son de suyo quebrantos; pero, ¿pensará alguien que es posible dedicar los restos de nuestro Tesoro y nuestro crédito, y lo que aún nos queda de juventud en los campos, á defender con las armas tales cosas si ellas no producen en corto espacio de tiempo la paz?

Por eso sostuvimos siempre que la autonomía sólo podía otorgarse en un convenio de pacificación cierta, porque de otra suerte, la autonomía fracasada es el abandono.

Dios alejará de nosotros ese amargo trance, y El puede torcer en su misericordia para con nosotros las leyes generales por que se rige el espíritu humano; bien pudiera suceder que por esta vez resultara romántico el Senado angloamericano y agradecidas las hordas del Camagüey y del Oriente; mas si esto no aconteciera, lo que no puede admitirse es que, quienes se hayan comprometido en tal ensayo, dejen de llevarlo hasta el fin.

Es notorio á todos que la operación es de tal suerte atrevida, que no deja margen para salvación humana, si resulta equivocada; todos presenciamos con respeto el intento, porque reconocemos el buen deseo, aunque no aprobemos el sistema; pero en una cosa debemos estar conformes todos los partidos, todas las instituciones y aun todos los españoles, y es en que ya no es posible cambiar, hasta la salvación ó hasta la muerte.»

DEL EXTRANJERO

La penalidad en el ejército inglés y el periodista Livingstone Prescott.—Horripilantes detalles.—El director de la *Revista de Ambos Mundos* en Roma.—El futuro libro de Mr. Brunetiére.—Las Delegaciones austriaca y húngara.—Soldados italianos en Abisinia.— Las turbulencias de América.

El periodista inglés Livingstone Prescott ha emprendido una campaña enérgica y que no será estéril, á juzgar por la tempestad que han levantado sus declaraciones, poniendo de manifiesto ante sus conciudadanos vicios y corruptelas de que adolece aún el ejército británico, y que, á despecho de los dictados del buen sentido y de las exigencias del sentido moral, consérvanse, merced al exageradísimo espíritu tradicional de la raza sajona. En el último de los artículos dedicados á esta empresa nobilísima, trata aquel periodista infatigable de la pena de azotes que todavía subsiste en Inglaterra, como si nos encontráramos en los peores días de la época medio-eval.

«Si el culpable es condenado á la pena del látigo—dice Prescott,—desnúdasele en parte, envuélvesele el cuello con un pedazo de tela que va á caer hasta los riñones, y después se le ata por los tobillos, las rodillas y las muñecas á unos listones de hierro, con las piernas tan separadas como es posible, los brazos al aire y el pecho apoyado en un travesaño de madera. En tal posición, recibe el paciente en las espaldas hasta veinticinco latigazos, que como el látigo consta de nueve tirillas de cuero, resultan, en totalidad, doscientos veinticinco azotes.»

He aquí ahora una descripción tan horripilante como la anterior del castigo llamado *Birck rod*, y que podemos traducir como «de la vara ó del junco»:

«El sentenciado ha de permanecer arrodillado, á medias, con la cabeza encima de un marco de madera que amolda las curvas de su cuerpo, y al cual llaman vulgarmente los presos el *poney*. En tal situación, es azotado con un fortísimo junco previamente templado en un baño de salmuera, y con tal violencia, que resulta siempre más ó menos despellejado, por lo cual son luego indelebles las señales del castigo.»

La pena del látigo fué abolida por el Gobierno austriaco en 1866; por el francés en 1789. En Alemania empléase aún en las cárceles, y desde 1868 no existe en Holanda, ni en Bélgica, ni en Italia. En nuestra patria, ¡ah! en nuestra patria, gracias á Dios, nada tenemos que aprender, en este como en otros puntos, de naciones que acaso nos miran con desdén considerándose más civilizadas.

***

El redactor de *La semana en el Vaticano*, sección acaso la más interesante del periódico *Italia*, publica detalles dignos de ser conocidos acerca de la permanencia en Roma de M. Brunetiére, el célebre director de la *Revista de Ambos Mundos:*

«M. Brunetiére ha abandonado á Roma después de haber sido recibido por el Papa. Asegúrasenos que la entrevista entre el Soberano Pontífice y el insigne publicista francés ha sido cordialísima.

Hemos hablado con M. Brunetiére, y nos ha confirmado la noticia de que proyectaba publicar una obra acerca de la Ciudad Eterna y de las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano; pero aún tardará en ver la luz pública libro tan esperado. Quiere Brunetiére escribirlo en Roma, y para ello necesita permanecer durante un año cuando menos en la ciudad de los Papas. No es verdad que la obra del director de la gran revista francesa haya de ser una refutación de la célebre novela de Zola, por más que de paso se considere obligado á rebatir algunas de las ideas consignadas en su libro por el literato francés. M. Brunetiére nos ha manifestado que experimenta por León XIII y por Roma apasionado entusiasmo, y que si Dios le concede larga vida, terminará sus días á orillas del Tíber, á la sombra de la cúpula de San Pedro.»

El periódico del que traducimos las anteriores noticias, dice que el director de la *Revista de Ambos Mundos* ha sido objeto de grandes agasajos por parte de insignes dignatarios de la Iglesia.

***

Ambas Delegaciones, austriaca y húngara, al comenzar sus trabajos, se han creído en el deber de enviar un mensaje de felicitación al Conde Goluchowsky, por la prudencia, talento y energía que ha desplegado en la dirección de los asuntos exteriores del imperio. En el mensaje de la Delegación austriaca pondéranse los beneficiosos resultados de la triple alianza, asegurándose en el mismo que nunca desempeñó más brillante papel que hoy la Monarquía austro-húngara en el mundo.

El presupuesto de Marina y el de la Herzegovina y la Bosnia han sido aprobados sin oposición. El del Ministerio de Hacienda imperial promoverá algunos debates, confiándose, por otra parte, en que ninguno de los oradores que hayan de intervenir en ellos traspasará los límites impuestos por la cortesía parlamentaria á este género de discusiones.

***

En Abisinia existen aún bastantes soldados italianos que han renunciado al beneficio de la repatriación. Bien hallados en aquella región lejana, y habiendo logrado encontrar medios de subsistencia, prefieren continuar residiendo en el país que, si un día fué teatro de su desventura, parece asegurarles hoy un relativo bienestar en lo futuro.

El Emperador Menelick les ha otorgado gustoso el derecho de residencia, mas con la condición de que habrán de establecerse lejos de la capital. El capitán de Estado Mayor italiano, Ciccodicola, ha salido para Abisinia, encargado de investigar el número y los nombres de los soldados que se han convertido por su propia voluntad en súbditos del Negus.

***

Con tal lujo de detalles comunica el telégrafo los sucesos que vienen desarrollándose en Austria, que nos creemos dispensados de insistir sobre ellos. La experiencia del anciano Emperador, el prestigio de que goza su personalidad venerable, y la prudente actitud adoptada por las Delegaciones, que más arriba queda consignada, parecen síntomás favorables al restablecimiento de la tranquilidad pública y de la normalidad parlamentaria. La crisis actual será pasajera, y nuevos días de gloria lucirán para el imperio de los Haupsburgos.

LA POLÍTICA DEL DÍA

EL ALMUERZO DE LOS LIBERALES

Como habíamos anunciado en el restaurant de *Buena Vista* reuniéronse ayer á almorzar los liberales gaditanos, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Ribot, en cuyo obsequio se celebraba el acto.

Asistieron, además del Gobernador, el jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, el Duque de Almodóvar del Río, el Alcalde de Cádiz, Sr. Guerra Jiménez, el del Puerto, Sr. Puente, los diputados electos señores Revilla, Poley, Prieto, Roldán, López Aldazábal, García Leaniz, Castro, Santacana, Núñez Reynoso (D. Marcos), Díez Carrera, Ramírez y López de Morla, Rubio Argüelles y Segovia de la Rosa, los candidatos á concejales y concejales señores Guilloto, Solano, Rodríguez, Ruiz López, Ruiz Cano, Regife, López Martínez, Conde, Pérez Herrera, Rodríguez y Fernández, Quintana (D. Amós), Castro (D. Tomás), Macalio, Alonso Bayo, Merello, Torres, García Bourlié, García González, Herrero, Lobo, Meléndez y otros.

En el emparrado del patio del restaurant de *Buena Vista* se había colocado la mesa para los invitados y otra con cuatro cubiertos para los representantes de la prensa.

Desde las doce y media empezaron á llegar los carruajes que conducían á los invitados, retrasándose un poco el almuerzo á consecuencia de no venir á la hora reglamentaria el mixto de las doce en el cual llegó el Duque de Almodóvar.

Dicho señor era esperado en la estación por la plana mayor del partido liberal, trasladándose acto seguido á *Buena Vista*, donde llegaron los carruajes después de la una y media.

A las dos y minutos empezó el almuerzo, ocupando la presidencia de honor en la mesa el Sr. Ribot, que tenía á su derecha al Duque de Almodóvar y á su izquierda al Alcalde de Cádiz. La otra presidencia frente al Gobernador la ocupaba el señor Ríos Acuña, á cuya derecha se sentaba el Sr. López Aldazábal.

Sirvióse un espléndido *menú* rociado con Rioja viejo y amontillado selecto marca, *Pepito* de D. Manuel Pico. A los postres sirvióse *Champagne*, iniciando los brindis el Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, el cual después de saludar á los Sres. Gobernador, Duque de Almodóvar y Ríos Acuña, dirigió frases de afecto y consideración á los representantes de la prensa, que por nuestra parte agradecemos.

Hizo uso de la palabra después el Gobernador, el cual, luego de manifestar que cumplía gustoso un deber de cortesía para corresponder á las deferencias que con él había tenido el partido liberal gaditano, dedicó también cariñosas frases á la prensa local, sin distinción de matices, por la consideración y respeto con que le ha tratado desde que se hizo cargo del mando de esta provincia.

Dijo que mientras represente al Gobierno de S. M. procurará inspirarse en las leyes y en la moral para corresponder al concepto que merece, y que amigos y adversarios encontrarán en él las mismas consideraciones, pues se propone dar á «Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Termina saludando á los candidatos á concejales, á los diputados y concejales, á los Diputados á Cortes, Sres. Almodóvar y Auñón, al jefe del partido, Sr. Ríos Acuña, al Ejército y la Marina española, al Rey, á Sagasta y á la prensa de Cádiz, culta como pocas, la cual tiene abiertas siempre las puertas de su despacho para toda información que deba ser pública.

—Ya lo dije á poco de venir á Cádiz: todos mis actos han de ser y quiero que sean públicos y á la luz del día; yo dejo mi personalidad enmedio de la calle para que todo el mundo pueda juzgarla.»

Brindó también por las damas de Cádiz, á las cuales dirigió afectuoso saludo, y por sus amigos políticos de Mallorca.

El brindis del Sr. Ribot mereció la aprobación de los comensales por la forma sincera y elocuente en que dicho señor se expresó.

Levántase á brindar el Duque de Almodóvar, que con frase correcta y elocuente se ocupó de las aspiraciones de la provincia de Cádiz, donde alguna vez el partido liberal ha sufrido vicisitudes que pasaron para llegar á la unión y robustez de que goza hoy.

Ofrece su concurso como representante en Cortes de la provincia, por cuya prosperidad y adelanto están interesados todos por igual, sin que nadie pueda hablar de esas supuestas rivalidades entre poblaciones hermanas que no han podido ni pueden existir nunca.

Manifestó que él se felicita también de ver al frente de la provincia al Sr. Ribot, su antiguo compañero, cuyos propósitos é iniciativas han de ser beneficiosas ya que por desgracia siempre ha estado esta provincia en el más absoluto abandono con respecto á obras públicas.

Termina saludando al Gobernador, al Alcalde, al Sr. Ríos Acuña y al partido liberal.

Brinda después el Sr. Ríos Acuña, manifestando que vino á desempeñar la jefatura del partido contra su voluntad, y que en ese puesto ha sufrido toda clase de vicisitudes, pero que hoy encuéntrase satisfecho porque con las personalidades que forman á su lado, se va á todas partes.

Sigue al Sr. Ríos Acuña en el uso de de la palabra el Sr. Luqué, el cual, aludiendo á determinada personalidad, dijo que nada tenía que ver el partido con las «pitadas de los que lo engañan ó lo traicionan».

Elogió al Gobernador y al jefe del partido, Sr. Ríos Acuña, proponiendo que el Sr. Ribot expresara á los liberales de Mallorca en su próximo viaje la expresión de simpatía de los liberales gaditanos.

A nombre de los diputados electos y á petición de muchos de los concurrentes, hace uso de la palabra para dar las gracias por las frases de afecto dirigidas á los nuevos diputados, el Sr. Poley.

Con facilidad de palabra y corrección, hace el Sr. Poley elogios del Sr. Ribot, del Duque de Almodóvar y del Sr. Ríos Acuña, felicitándose de la unión y cordialidad que reina entre todos los liberales de la provincia y de los propósitos que animan á las personalidades allí reunidas para defender los intereses de Cádiz.

Brindaron después los Sres. Macalio, Puente, López Aldazábal, Regife, Díez Carrera, Roldán y García Bourlié, terminando el acto, después de acordar que se dirigiera un telegrama al Sr. Sagasta dándole cuenta del mismo.

***

Al terminar el almuerzo se comentaron los brindis de los Sres. Roldán, Macalio y García Bourlié, los cuales, después de declarar que procedían del elemento que fué disidente en el partido liberal, hicieron protestas de adhesión sincera á la persona y jefatura del Sr. Ríos Acuña, condenando en alusiones bastante trasparentes, la conducta de determinada personalidad cuyas actos son muy comentados estos días.

***

Del restaurant de *Buena Vista* dirigiéronse los invitados al almuerzo á la estación de la Segunda Aguada, donde despidieron al Duque de Almodóvar, que acompañado de varios amigos, regresó á Jerez en el mixto de las seis.

***

Hoy en la reunión de la Asamblea, se hará la elección de cargos; para lo cual se presentan algunas dificultades.

El presidente Sr. Rodríguez Guerra se espera hoy en el *express* ó esta noche en el tren correo.

***

Todas las personalidades que forman el partido conservador de Salamanca se han adherido á nuestra política, reconociendo la jefatura del Sr. Silvela, en importantísima carta que publica nuestro querido colega *El Tiempo* llegado anoche.

También se han adherido á nuestra política el Sr. D. José Benjumea y Zayas, persona muy significada en el antiguo partido conservador de Sevilla y exalcalde del Arahal, y D. Juan Pérez Seoane y Roca de Togores, primogénito de los Condes de Pinohermoso.

FRÉGOLI.

LA TOMA DE GUISA

Detalles del ataque.—5.000 rebeldes.—Defensa heróica.—El Capitán Ceballos.—El sargento Iburdisán.—La torre heliográfica.—Guisa reconquistada.

Comenzaré ampliando las noticias que se tenían respecto á la toma del pueblo de Guisa por los rebeldes.

Guisa en sus buenos tiempos tenía una docena de casas regulares y muchos bohíos. Los habitantes no pasaban de 600.

Ahora no serían estos ni 300.

La guarnición se componía de 140 hombres de Isabel la Católica y los ingenieros encargados del servicio heliográfico. Para defensa de éste había tres fortines, cuyo único medio ofensivo y defensivo era los fusiles de los soldados.

La única ocupación de la tropa era esta defensa, porque Guisa no parecía amenazada del enemigo, si se tiene en cuenta su situación topográfica y no tener comunicación sino con Cauto.

Los rebeldes el día 29, apenas había amanecido, rodearon el poblados emplazando la artillería casi á doscientos metros de los edificios y en posiciones ventajosas.

La guarnición se defendió con tenacidad. Pronto quedaron destruídos los forqines, pero los soldados seguían defendiéndose.

El incendio se había apoderado de estos fortines y de algunas casas. La tropa peleaba heróicamente, envuelta en llamas, hasta que, á la una de la tarde entraron los rebeldes.

Hallábanse heridos el capitán jefe de la guarnición, D. Rafael Ceballos Gavira, un teniente y 50 soldados.

Aún seguían defendiéndose en la torre heliográfica el sargento jefe de aquel servicio, Julio Iburdisan, el cual, al mismo tiempo que disparaba su fusil, seguía trasmitiendo las señales heliográficas á Bayamo.

Los ocho soldados que guarnecían la torre heliográfica disparaban sus armas con verdadero frenesí, en tanto que el sargento Iburdisan trasmitía á Bayamo noticias del estado angustioso en que se encontraba Guisa y pidiendo auxilio.

La torre referida recibió cañonazos disparados á 200 metros de distancia. Cada uno de ellos causaba terribles destrozos.

Así se defendieron hasta las tres de la tarde.

A esta hora el sargento Iburdisan puso su último despacho heliográfico, que decía:

«Enemigo sigue bombardeando esta torre.

Trasmito noticia desde el foso. Dos piezas hacen fuego contra esta torre. Dentro del pueblo tiran con otras cuatro piezas.

Estoy herido de granada. El cabo grave. No puedo más.—*Iburdisan.*»

Excusado es decir que apenas se supo el ataque de los rebeldes á Guisa, el general Blanco desde la Habana, Pando desde Ciego de Avila, donde nos encontrábamos, y Arolas desde aquí, dispusieron la salida de fuerzas en auxilio de los asediados.

Salió el coronel Tovar con una columna compuesta de 3.000 hombres y dos piezas de artillería.

La jornada era larga, unas quince leguas.

Imaginable es la impaciencia de Tovar y de sus oficiales y soldados, impaciencia aumentada por haberse cortado la comunicación con Cauto é ignorarse lo que ocurría allí. Para averiguarlo salió un propio desde Bayano, pagándole treinta y cuatro duros, pero el enemigo le hizo regresar á tiros.

El día 30 supiéronse algunas noticias de Guisa por el soldado Pedro Méndez, quien en el momento supremo del ataque, se prestó voluntariamente á salir de un fortín é ir á Bayamo, después de haber cruzado entre los rebeldes.

Confirmó las noticias que ya se tenían, añadiendo que el fuego siguió en la torre heliográfica hasta las ocho de la noche.

Dijo también este valiente soldado que calculaba que las fuerzas enemigas serían de unos 5.000 hombres.

La columna de Tovar, después de pasar por Bueicito y por Jiguaní, cuyos destacamentos se encontraban en situación delicada, llegó el día 4 á Guisa.

Tuvo por el camino varios tiroteos, sufriendo tres heridos.

El enemigo había puesto grandes obstáculos cerca de Guisa, rodeando el terreno de alambradas y colocando algunos torpedos. En el primer encuentro con fuerzas enemigas, antes de llegar á Guisa, fueron heridos el comandante Latorre, los médicos Arbat y Martorell, un capitán y 38 soldados.

Dos de éstos murieron en la refriega.

Después, cuando salvaron los obstáculos, tomaron las lomas y se apoderaron de las posiciones, tuvimos las siguientes bajas:

Un oficial y doce soldados heridos.

En ambos combates el enemigo ha debido tener muchas bajas.

Ha sido dispersado completamente.

La columna empezó á construir en Guisa un fuerte sólido para 100 hombres, y ha reconstruído la torre heliográfica, desde donde se empieza á comunicar ahora.

Examinada la situación de esta comarca, el general Pando adopta enérgicas é importantes medidas que ofrecen grandes esperanzas de éxito, cumplimentándose asimismo órdenes trasmitidas por el general Blanco durante nuestro viaje.

DOMINGO BLANCO.

SIN POLÍTICA

LOS AMORES DE NICASIO

Era Nicasio un muchacho excelente, de carácter bondadoso y de clarísima inteligencia. Modesto, sencillo, fácil de contentar, buen amigo de sus amigos, á todo se allanaba con la mejor voluntad del mundo; siempre se le veía despreocupado y satisfecho.

Pero, por un fenómeno que no es del todo claro, su inteligencia se oscurecía, su espíritu se turbaba y surgían en su carácter las más extrañas complicaciones cada vez que, pensando en casarse, ponía en alguna mujer sus ojos.

Cierta noche, en una tertulia donde lo presentaron, se enamoró de una joven, en la que vió el tipo más perfecto del recato y de la discreción. Mientras todas las demás mujeres que allí estaban, lo mismo las viejas que las jóvenes y que las de edad indefinida, hablaban sin ton ni son, charlando hasta por los codos; la que desde el primer momento había logrado captarse las simpatías de Nicasio, manteníase en la más circunspecta reserva, sin dejar oir su voz entre aquel barullo de conversaciones vanas y ruidosas. Sonreía á derecha é izquierda, participando con gesto gracioso y expresivo de la viva animación y de la franca alegría que en la tertulia reinaban; mas ni una sola palabra salía de sus labios.

En aquel silencio veía Nicasio una prueba de distinción, de talento, de superioridad, de buen gusto... y de no sé cuantas otras cosas, todas en ventaja de la encantadora joven que era ya su preferida, de la que iba á ser dueña de sus pensamientos.

—¡Qué bien hace—discurría el enamorado—en no confundir ni por un instante su voz de oro con la cháchara de esas cotorras!... Porque su voz es de oro... La voz de una mujer tan callada, tan discreta, tiene inapreciable valor. ¡Cuánto más vale que la de esas que no saben callar nunca y á quienes se oye como sonajas! Siquiera, con una mujer que habla tan poco, podrá uno creer en ella cuando diga «te amo».

Y se puso á amarla, y se puso á seguirla, y obtuvo sus sonrisas y sus miradas... lo que no pudo obtener—y eso que llevaba ya un mes haciéndole la corte—fué ni una sola palabra de ella.

Por fin averiguó la causa de aquel silencio; estaba amando á una muda.

Vió entonces Nicasio desvanecerse todo aquel conjunto de perfecciones con que durante un mes había soñado. La joven callaba, porque no podía hablar. Acaso sin ese impedimento físico, hubiera sido tan charlatana como las otras... Y como él la había amado sólo por su discreción, por su reserva, por su silencio, dió aquel amor al olvido.

Enamoróse luego de una estanquera romántica y sentimental, una joven en extremo interesante que, entre cajetilla y cajetilla que despachaba, leía versos y novelas y lanzaba al techo del estanco profundos suspiros cuando no había delante parroquianos. ¡Aquella sí que hablaba! Pero hablaba bien. Su conversación no era una conversación insustancial como la de la mayor parte de las mujeres que Nicasio había conocido. La estanquera tenía una porción de ideas originales y luminosas sobre el amor, sobre el secreto imán que une los corazones, sobre la mutua atracción de las almas, y este género de ideas expuestas entre el aroma del tabaco suele producir en algunos hombres rápidos y desastrosos efectos.

Nicasio ya no podía vivir lejos de ella. Iba al estanco, á ver á su amada, por la mañana, al medio día, por la tarde, al obscurecer y por la noche. A todas horas la encontraba allí, siempre detrás del mostrador. Aquella muchacha tan lista, tan agradable, tan simpática, tan desenvuelta, no iba nunca á paseos, ni á bailes, ni á teatros.

Cuanto hizo por verla fuera del estanco resultó inútil. No sólo no la vió jamás en la calle, sino que ni fuera del mostrador consiguió que saliese.

Ya iba Nicasio, más enamorado cada vez, á casarse con ella, cuando de pronto hubo que trasladar el estanco á otro sitio, pues la casa estaba ruinosa. La estanquera tomó otra tienda.

Acechó á su amada Nicasio el día de la mudanza tras de una esquina, y al cabo la vió salir. Iba á correr á su encuentro y se detuvo: la mujer con quien iba á casarse tenía una pierna de palo.

El ingrato olvidó á la estanquera como á la muda, y se dijo:

—¡Ah, si otra vez vuelvo á enamorarme, ya tomaré mis precauciones! No me cegarán los arrebatos de la pasión, no me dejaré seducir por engañosas apariencias.

Hallándose una tarde en su cuarto solo y algo inclinado á la melancolía, llegó á sus oídos una dulcísima canción de amor que entraba por su balcón abierto.

La oyó con deleite. Quien cantaba era mujer, cuya voz melodiosa hechizó el alma de Nicasio, agitando su corazón con hondas sensaciones.

Sintióse enamorado de aquella voz divina, corrió al balcón, y cuando acabó la deliciosa música vió á una joven asomarse á uno de los balcones de la casa de enfrente. No era ni alta, ni baja, ni delgada, ni gruesa; no era fea, ni hermosa. En lo que Nicasio se fijó más fué en que no tenía ninguna pierna de palo. Movía las dos con perfecta soltura y no se notaba en ellas desigualdad de ninguna especie.

Observó la joven en seguida que su vecino la miraba; se retiró del balcón, y Nicasio la vió sentarse al piano y deslizar sus dedos sobre las teclas, volviendo á oirse una bellísima canción llena de sentimiento y poesía.

Nicasio había encontrado, al fin, la mujer que desde hacía algún tiempo buscaba, una mujer que dotada de algún encanto especial, no fuese muda ni coja.

Durante un mes la vió andar y la oyó hablar, y las sentidas canciones alternaban casi incesantemente con la salida al balcón de la joven que ya Nicasio amaba.

Una vez éste convencido de que era aquella la mujer que le convenía, pidió su mano, que le fué en el acto acordada, y se hizo la boda inmediatamente.

Al salir de la iglesia la pareja nupcial fué á casa de la desposada á dar un abrazo á la tía enferma que, haciendo las veces de madre, con ella vivía desde hacía muchos años. La pobre mujer sufría de dolores reumáticos y no había podido moverse de su sillón en los tres meses últimos.

Después de abrazarla, Nicasio dijo á su esposa:

—¡Canta ahora un poco! ¡Quiero oirte cantar!

—¿Yo?—contestó ella.—¡La que canta es mi tía! Yo no hago más que acompañarla al piano.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

***

CANTARES

No vayas á la farmacia,
que allí no hay medicamentos
que puedan hacer que cesen
los dolores de mi pecho.

Cada cual en este mundo
tiene una especialidad;
la tuya es fingir que quieres,
la mía amar de verdad.

No extrañéis que tenga ojeras,
hace tiempo que no duermo;
una hermosa gaditana
me tiene quitado el sueño.

Dios tiene en la gloria
una ventanita,
á donde se asoma con mucha frecuencia
por ver tu carita.

Dí que me vas á matar
y quizás sienta alegría,
mas no digas, vida mía,
que me quieres olvidar.

El pobre sueña que es rico,
que vé el ciego, el sordo que oye,
y el que á una mujer adora
sueña que le corresponde.

JOSÉ YRUELA.

LA FIESTA DEL ARBOL

En muy próxima fecha ha de celebrarse en el Puerto de Santa María la llamada *Fiesta del Arbol*, cuya organización está á cargo de nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Bela y Nerini, concejal de aquél Municipio, á cuyo acierto y celo han sido encomendados los trabajos.

La *Fiesta del Arbol* es una fiesta celebrada por los niños. Una mano tierna siembra un tierno pimpollo. Son dos vidas que empiezan y se ayudan é interrogan lo futuro. Burla burlando, el niño, débil capullo que encierra un horrible misterio, pues no se sabe si de aquel corazoncito que hoy aletea dentro del pecho con la timidez de un pájaro en la jaula, brotará un criminal ó un santo, se convierte, merced al acto solemne de plantar un árbol, en algo que crea, en el padre de algo que vive, y fructifica y protege. Realiza una acción buena y hermosa, de la que otras acciones buenas y hermosas se sucederán, como tras de una nota primera del pentágrama, se sigue una espléndida y maravillosa armonía.

Es una fiesta conmovedora, en estos momentos quizás más que en otros, la *Fiesta del Arbol*. Es un idilio de paz intercalado en la tragedia actual de la guerra. Con esta fiesta, que se dirige principalmente á los años que aún no han sido descontados por el tiempo, parece querer demostrarse la inmortalidad de la Patria. Muere el hombre; pero el suelo es eterno. Perecen allá en lejanas comarcas nuestros hermanos; pero aquí clavamos en el suelo árboles que mañana darán sombra á nuestros hijos. Esto es creer en el porvenir; esto es manifestar á los que dudan de nuestras serenas energías, que junto con los surcos por donde corre la sangre, sabemos abrir surcos por donde corre el riego. Con los leños que hoy hinquen los niños en los hoyos, tal vez se construyan mañana las astas de las banderas bajo las cuales España continúe sus glorias, unidas siempre á sus desventuras.

La *Fiesta del Arbol* puede y debe ser además un motivo de aumento de riqueza y de ilustración para aquellos que la practican y contribuyen á su propaganda.

Con esto no se hace más que mantener una costumbre establecida por los antiguos pueblos al consagrar árboles á sus divinidades.

Hé aquí cómo describía nuestro colega madrileño *El Imparcial*, la primera *Fiesta del Arbol* celebrada en la capital de España:

«El cerro del Centinela, sitio de la plantación, ofrecía á las once de la mañana un aspecto por extremo pintoresco.

En la cumbre, sobre una gran planicie, levantábanse gran número de mástiles, coronados por banderas y gallardetes con los colores nacionales, que señalaban el lugar destinado á la ceremonia oficial de la fiesta, en el que se veía plantado el árbol del Rey, y cubría las vertientes en número difícil de calcular, una muchedumbre en constante movimiento, compuesta de niños, que agitaban incesantemente sus bracitos removiendo la tierra en torno de los recién plantados árboles, y de personas mayores que vagaban buscando el lugar en que despachar, con la comodidad posible, sus meriendas ó en que colocarse para presenciar el acto tantas veces aplazado, mientras por los dos caminos que conducen al cerro avanzaban dos largas filas de carruajes de todas las clases y de todas las épocas, y á pie, inmenso gentío que daba testimonio de la participación que en el festival tomaba el elemento popular.

En el centro de la explanada alzábase un pabellón destinado á recibir á las Reales Personas.

A las doce se procedió al reparto de las meriendas, operación que se realizó con orden admirable, y los pequeñuelos dieron de mano á sus trabajos de jardinería para satisfacer el apetito, de par en par abierto por el ejercicio al aire fresco de la mañana.

Algunos niños se agruparon para almorzar en amor y compaña; muchos no quisieron separarse del arbolito confiado á su vigilancia.

A las dos de la tarde llegaron los Ministros de Gracia y Justicia y Fomento, el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Gobernador civil, el exMinistro Sr. Aguilera, los Embajadores de Francia, Italia, Alemania y Austria, el Rector de la Universidad Central, varios Catedráticos y otras muchas distinguidas personas.

Los fotógrafos Sres. Compañy y Rocha y Compañía sacaron vistas fotográficas de la comitiva oficial cuando esta se preparaba á recibir á las Personas Reales.

Poco después de las tres, sonaron los acordes de la Marcha Real y se presentaron SS. AA. RR. las Infantas Doña Isabel y Doña Eulalia.

Y se supo con visible disgusto que S. M el Rey se hallaba constipado y no se había creído conveniente que saliera de Palacio.

Tras breve descanso en el pabellón, donde SS. AA. fueron obsequiadas con ramos de flores, se dirigieron al pinabete puesto bajo la protección del Rey.

La música del Hospicio, que había ejecutado con general aplauso el lindo pasacalle compuesto al efecto por el maestro Espinosa, coreado por los niños del benéfico Establecimiento provincial y del Colegio de San Ildefonso, entonó con el mismo acompañamiento el himno de los Sres. Chapí y Fernández Shaw.

Las Augustas damas arrojaron al hoyo del que salía el arbolito, con una paleta un poco de arena, y después de recorrer el plantío volvieron al pabellón, en donde se firmó el acta, que suscribieron, á continuación de SS. AA., las autoridades y personas de distinción que habían asistido al acto.

Y se dió por terminada la fiesta. De la cual, en verdad, pueden mostrarse legítimamente enorgullecidos el iniciador Sr. Belmás y la Comisión que con él ha compartido los trabajos de organización, principalmente por la acogida que en el pueblo madrileño ha tenido su pensamiento, pues sin riesgo de equivocarse, cabe asegurar que no bajarían de 50.000 las personas que recorrieron ayer el largo trayecto que media entre el casco de Madrid y el cerro del Centinela.»

CENTRO CATÓLICO DE OBREROS

LA VELADA DE ANOCHE

Ante numerosísima y distinguida concurrencia, que ocupaba por completo los amplios salones del local, celebróse anoche en el Centro Católico de Obreros la velada que se anunció, y que tenía por objeto solemnizar el misterio de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora.

El programa, que era escogido, se cumplió en todas sus partes, y la concurrencia salió sumamente complacida del acto, que hubo de resultar por demás lucido y ameno.

La velada dió comienzo poco antes de las nueve, y antes de empezar tomaron asiento en el estrado, los Sres. D. Ildefonso Iñigo, que presidía, D. José María de Ortega Morejón, D. Rafael de la Viesca, D. Arturo García de Arboleya, D. Victorio Molina Director del Centro, D. Rafael Laraña, D. Benito Picardo, D. Juan Pérez de la Cruz, D. Manuel Montes, beneficiados, Sres. Gálvez y Saribiarte, don José L. Díez, D. Enrique Juliá y los señores oficiales de infantería Somavia y Pino.

Dió comienzo el acto con la *Pavana* de Lucena, que interpretaron admirablemente los Sres. Rivas (primer violín), Rubio y Venegas (2.º violín), Viniegra (viola), Villa (violoncello) y Rodríguez, Fernández (D. J.) (piano).

La concurrencia aplaudió, hasta el punto de hacer repetir esa brillante composición musical.

Seguidamente se leyeron poesías, por sus autores, de los Sres. Ortega Morejón, Molina (D. V.), y Juliá (D. E.), que fueron muy aplaudidas, lo que merecían por su inspiración: todas eran alusivas al acto que se celebraba.

Continuó la velada con la introducción de *Cavallería Rusticana*, ópera de Mascagni, que ejecutó con igual perfección que el número musical anterior, el quinteto antes mencionado.

El cuarto número del programa, lo formaba el reparto de premios á los alumnos que más se han distinguido por su aplicación y asistencia durante el actual trimestre, y que dió el siguiente resultado:

Dibujo de figura.—D. José Gómez, un par de botas.

Idem de adorno.—D. Eugenio Mingo, una pieza de género blanco.

Idem lineal.—D. Manuel Lipiani, un reloj.

Matemáticas elementales.—D. Guillermo Romero, un sombrero.

Instrucción Primaria.— D. Antonio Trujillo, un traje completo.

Terminado el reparto, el tenor señor Saribiarte cantó, acompañado al piano por el Sr. Gálvez, la *Paráfrasis de Job*, del maestro Eslava, que le valió muchos y merecidos aplausos.

También fué muy aplaudida y muy bien interpretada por el quinteto, la mazurka *Mia cara*, (1.ª audición), del Sr. Viniegra, tan inspirada como todas las composiciones de nuestro laureado paisano.

El Sr. D. Rafael de la Viesca, pronunció después un discurso, bajo el tema *La Virgen y la Patria*, en términos elocuentes y con atinadas comparaciones y citas históricas, que le valió aplausos y muchas felicitaciones de los concurrentes.

Terminó tan agradable velada con el wals *Pommone*, de Waldteufel, que ejecutó el quinteto, y fué tan aplaudido como los restantes números musicales que componían el programa.

La concurrencia, como ya hemos dicho, fué numerosa y distinguida, renunciando nosotros, por la primera de estas circunstancias, á citar nombres de las personas que vimos en el Centro.

La velada terminó próximamente, á las diez y media de la noche.

EL CARNAVAL DEL 98

Mestre Martínez «El Patriarca» publica en *La Correspondencia* lo siguiente:

«Ya pareció aquello, y aquello es.. el *disloque* que empieza á notarse en Cádiz, con motivo de los trabajos que el Ayuntamiento, el comercio y las sociedades hacen para que las fiestas del próximo Carnaval sean superiorisimas.

En la expedición botijil de Agosto último á Cádiz, en donde tuve la inmensa dicha de ser distinguido inmerecidamente con la investidura que jamás botijista alguno pudo soñar, llegué á comprender las cualidades excepcionales de guasa que los hijos de Cádiz poseen, y desde ahora aseguro que las fiestas serán una maravilla.

Y si así es, queridos *cofrades en el Botijo*, no tenéis por qué extrañar que, autorizado por mi respetable y querido director y accediendo á los deseos del Presidente de la Comisión de los futuros festejos, Sr. Herrero López, que en nombre de la misma me honra con el encargo de *jalear* el asunto (por hacerme la merced de considerarme fundador de los *records botijiles)*, empiece desde hoy á arengaros, queridos hermanos de la Orden, para que vayáis ahorrando algunas *perras*, á fin de que en Cádiz os mojéis por dentro con manzanilla, ya que los veranos os refrescáis por fuera en las hermosas playas de Alicante.

Y ahora que hablo de esta ciudad, diré que el Ayuntamiento y el comercio se disponen á echar la casa por la ventana en la próxima jornada veraniega, organizando más festejos y más recibimientos á las *emisiones botijiles*, que llamarán poderosamente atención.

Lo sé de buena tinta, porque hace cinco días me enteré personalmente en aquella hospitalaria ciudad de que *amenazan* de firme.

Pero dejaré esta digresión y volveré á mi cuento.

Nada os puedo decir, queridos *cofrades*, respecto á los números de que constara el programa de los festejos gaditanos, ni tampoco á que precio, las compañías del Mediodía y de los Andaluces, marcarán los billetes de la popular clase 3.ª y de los de mediana clase, ó sea de 2.ª; pero quedo en anticipar á la *hermandad* la noticia de que los precios serán *liliputienses.*

Ya os iré dando cuenta de todos y de todas las de la *orden* que me honren, anunciándome serán de la partida, y hasta iré publicando la relación de los *jaleistas* á medida que indirectamente, por mis corresponsales, vaya estando en autos.

También tengo medio entendido que aunque la *corporación botijil* es una, la Comisión de festejos gestionará cerca de las compañías ferroviarias, que formen parte del *onvoy botijil* coches de 1.ª clase, para aquellos hermanos que estando en *metales*, puedan divertirse durante el viaje con toda comodidad y aseo.

Por hoy, no os digo más, estimados individuos de la magna, recreativa, instructiva y económica agrupación *botijil.*

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Sevilla, nuestro distinguido correligionario del Puerto de Santa María, D. Manuel Picó.

Está gravemente enfermo en Madrid, el vicealmirante Sr. Maymó.

Se encuentran en ésta, pasando temporada, la señora viuda de Valdeavellano y su hija.

Ha fallecido en la Habana la señora D.ª María Ana Korlegand, hermana de la señora viuda de Kropf, á quien ámos el pésame con tan triste motivo.

Ha marchado á Sevilla D. Pedro J. Paul con sus sobrinas las Srtas. María Lizaur y Manuela Paul y Goyena.

La espléndida temperatura que hizo ayer, unido á la festividad del día, contribuyó á que se vieran muy concurridos los paseos públicos, especialmente el Parque Genovés y los suburbios de esta ciudad, donde hicieron su agosto los ventorrillos y establecimientos de vinos y restaurants de Puerta de Tierra.

La solemne función religiosa celebrada en la mañana de ayer en nuestra Basílica, se vió muy concurrída de fieles, oficiando el Arcediano D. José María Ríos, asistido de los beneficiados D. Juan González y D. Manuel Zazurca.

Pronunció un elocuente sermón sobre el Misterio de la Inmaculada, el canónigo magistral D. Leonardo Fernández Galindo, que fué muy elogiado por los fieles que concurrieron á nuestra Basílica.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Sr. Gobernador civil y el Alcalde, ocupando los bancos los concejales Sres. Torres, Macalio, Herrero, Alonso Bayo, García González, Fernández, Díaz Escribano, García Bourlié, Rodríguez y Merello, el secretario de la Corporación Sr. Pró, y Mayordomo de ciudad Sr. Leal.

No asistió nuestro Excmo. Prelado por continuar delicado de salud.

La función terminó á las doce del día.

S. M. ha nombrado aya de SS. AA. RR. las serenísimas señoras Princesa de Asturias é Infanta María Teresa, á la señora Duquesa de San Carlos, marquesa viuda de Santa Cruz.

Llama grandemente la atención, la obra de arte llevada á cabo por el jóven y aventajado artista D. Antonio Vilches, del decorado del techo de la Capilla del Señor de los Desamparados (vulgo del Patio) que se venera en la parroquia de San Antonio.

El dibujo de las tres bovedillas de tan sagrado lugar es muy alabado por los inteligentes.

Destácanse sobre un fondo claro los escudos del Nazareno y de San Antonio en las naves laterales á la del Centro, que representa celages llenos de variados matices y de perfecto colorido y entonación; y como digno remate, vense reproducidos los Sagrados Corazones de Jesús y de María enlazados por coronas.

De los lados laterales de la bóveda penden preciosas lámparas de plata.

En breve el mencionado artista dará fin al trabajo emprendido, con el decorado de las paredes de dicha Capilla.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Vilches, que á juicio de los inteligentes, merece encomio por la acertada y buena factura de esta obra.

═

Ha salido para Villamartín, donde pasará las vacaciones de Pascua, el joven estudiante y particular amigo nuestro, don José de Troya Romero.

═

Con alguna animación se inauguró anoche la feria de *Navidad*, conocida clásicamente por el nombre de *La feria del frío.*

Abundan los puestos de juguetes, los de nacimientos, puestos de turrón, buñolerías y barracas, donde se exhiben fantoches, vistas alusivas á la guerra y otra porción de variedades, sin que falte la tradicional *Tia Norica* y otros espectáculos que causan el encanto y admiración de chicuelos, niñeras y soldados, principales y asíduos concurrentes á la plaza de los Descalzos, lugar en que la feria se celebra.

═

Numeroso público concurrió anoche al Teatro Principal, especialmente á las tres secciones últimas, siendo muy aplaudidas las dos representaciones de *¡¡Una Embajada!!*, cuya obra gusta cada vez más, distinguiéndose en la interpretación de la misma la Sra. Brieva y el Sr. Miró.

En la zarzuela *Chateau Margaux*, realizó un admirable trabajo la distinguida tiple Sra. López Píriz, que tan grandes y merecidas simpatías goza entre el público gaditano.

Con su perfecto timbre de voz y peculiar gracejo, cantó la borrachera de esa obra, siendo calurosamente aplaudida por el numeroso público que llenaba la sala.

La Sra. López Píriz no niega en las tablas su procedencia del género de zarzuela grande, que tantos aplausos le valió en Cádiz, en cuantas obras tomó parte, y muy especialmente en *El Rey que rabió*, cuyo protagonista se ha visto pocas veces tan bien interpretado.

El público sentirá mucho la marcha de tan buena actriz, esperando aplaudirla nuevamente en nuestro teatro, como nosotros, por nuestra parte, deseamos.

Esta noche, como ayer digimos, despedida de la compañía, y beneficio del representante de la Empresa, Sr. Fuentes.

El sábado debutará la compañía cómico dramática que dirige el Sr. Vallés, y que se encuentra actualmente en Jerez de la Frontera.

A esta población se dirige la del señor Infante, que dará una serie de representaciones en el Teatro Principal de la misma.

═

En el Circo Ecuestre dos llenos por tarde y noche, y muchos aplausos á los simpáticos artistas que en él actuan.

Hoy nueva función á la hora de costumbre, con variado y escogido programa.

By.

GACETILLAS

La Patrona de la infantería.—Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona del arma de Infantería, se servieron ayer desayunos y ranchos extraordinarios á las fuerzas de Pavía y Alava, siendo obsequiados con dos reales los cabos y soldados, y con una peseta los sargentos.

A las siete y media de la mañana oyeron misa en la Catedral Vieja los batallones expedicionarios de quintos de ambos regimientos, que fueron acompañados por las escuadras de gastadores y bandas de cornetas de los mismos.

A las diez de la mañana, y en la misma iglesia, se dijo otra misa, á la que asistieron las fuerzas de los mencionados regimientos que guarnecen esta plaza, con sus banderas y bandas de música.

Hoy, á las ocho de la mañana, se rezará de nuevo el Santo Sacrificio en el mismo templo, aplicándose en sufragio por los soldados fallecidos en Cuba, y asistiendo al acto todas las fuerzas antedichas.

Para Cuba.—En el mixto de las 12 y 19, llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Valencia, 94 soldados para Cuba, que embarcarán en nuestro puerto mañana en el vapor correo *Montserrat.*

Este llegó á Cádiz ayer mañana á las siete, procedente de Barcelona y Málaga, conduciendo cinco pasajeros para nuestro puerto y 206 en tránsito para las Antillas.

La mayoría de estos son jefes, oficiales y soldados de diversas armas, que han sido destinados á prestar sus servicios en el ejército que opera en la isla de Cuba.

En Cádiz embarcarán otras fuerzas de las reconcentradas en el Depósito de Ultramar, y algunos soldados de los que recibían instrucción con ese objeto.

Sesión municipal.—Esta tarde se celebrará cabildo ordinario y de primera citación, que no se reunió ayer con motivo de la festividad del día.

Comisión.—Para esta tarde han sido convocada, la comisión municipal de corrección pública.

Buque de guerra.—Es esperada en este puerto, la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que ha estado en Cádiz en diversas ocasiones.

De gala.—Con motivo de la festividad del día de ayer, vistieron de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellon nacional en los edificios públicos y haciéndose por la batería de San Felipe las salvas de ordenanza.

Lancha cañonera.—Terminadas las reparaciones que sufría en el Arsenal de la Carraca, bajó ayer á bahía la lancha cañonera *Perla*, perteneciente á la división de guarda costas de Algeciras.

Toros.—El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Jerez una novillada, estoqueando reses de D. Felipe Pablo Romero, vecino de Sevilla, los diestros *Bombita Chico*, Enrique Gómez, hijo del *Gallo*, y un hijo del aplaudido matador Juan Molina.

En la corrida, que promete estar muy animada, tomará parte nuestro paisano el valiente y arrojado banderillero *El Marinerito*, que cuenta en Cádiz y Jerez con numerosas simpatías.

Con retraso.—El tren mixto de las doce y 19 llegó ayer á Cádiz con más de una hora de retraso, adquirido á consecuencia de los cruces en las estaciones de la línea.

A Santa Pola.—A las siete de la mañana zarparon ayer de nuestro puerto con rumbo á Santa Pola, donde se unirán á la Escuadra de instrucción, el caza-torpedero *Destructor* y los destroyers *Terror* y *Furor*, que se encontraban desde anteayer fondeados en bahía.

Al salir el último de los buques mencionados, yendo á corta marcha y poco antes de llegar á la Punta de San Felipe, un marinero de su dotación que se ocupaba en poner el ancla en condiciones para el viaje, tuvo la desgracia de caer al mar, siendo recogido por el falucho del práctico que dirigía la salida del destroyers, y cuya pequeña embarcación era remolcada por éste.

El marinero logró asirse del cabo que le echaron, y volvió á bordo sin haberse causado daño alguno, continuando el buque su viaje á Santa Pola.

A bordo del detroyers se apercibieron de la ocurrencia, dando la máquina atrás, con objeto de ponerse en condiciones de prestar auxilios de salvamento al marinero.

Los escándalos de consumos.—Hacía ya tiempo que no se registraba uno, y lo hubo ayer tarde monumental en el fielato de la Puerta del Mar, originado como siempre, por las groserías y malos modos de los empleados.

Según las referencias que hemos oído, un niño de corta edad penetró en las oficinas del fielato, con idea de coger unas gallinas por encargo del dueño de éstas para conducirlas á su domicilio, y hubo de ser recibido á empellones y golpes por el fiel, causando la justa indignación que es de suponer en el padre del pequeño, botero de oficio y que entraba por el cañón á tiempo de presenciar lo que ocurría.

Entre el promotor de la cuestión y el botero, mediaron frases duras en un principio, siendo más tarde abofeteado este último por el fiel y viniendo á las manos, interviniendo los agentes de policía y municipales que prestan sus servicios en aquel lugar.

El fiel logró fugarse en la confusión que reinaba, dirigiéndose hacia el muelle de Puerta Sevilla, seguido por el público que se apercibió del hecho y que le apedreó hasta que el perseguido pudo refugiarse en la Casa Aduana, entrando en la jefatura de vigilancia.

Al penetrar en esta oficina llevaba en la mano una pistola, de la que se escapó un tiro, que no hirió á nadie por fortuna, siendo conducido el fiel á presencia del Sr. Gobernador, que dispuso quedase en libertad, dándose parte del hecho al juzgado de instrucción.

Este ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 6 tarde.

Voluntarios rebeldes

Se ha recibido la confirmación de haberse pasado á la insurrección, 17 voluntarios mandados por un teniente, al ser atacados por los rebeldes en un fortín que guarnecían.

El vicealmirante Maymó

Se encuentra de inminente gravedad el vicealmirante de la Armada Sr. Maymó.

El acorazado «Colón»

Salió para Génova el acorazado *Colón*, que vá á montar su artillería gruesa.

General de Marina

Ha tomado posesión de su cargo en el Centro consultivo de la Armada, el Contralmirante Sr. Reinoso.

La Marina alemana

El Príncipe de Hohenlohe ha pronunciado un enérgico discurso en el Reichstag, demostrando la necesidad de que se aumenten las fuerzas navales de Alemania.

Naufragio

Telegrafían de París que un despacho de Argel dice que se teme que el vapor *Schiaffino*, de las líneas costeras argelinas, se ha ido á pique, pereciendo los trece hombres que lo tripulaban.

No hay combinación

Los ministeriales niegan que el ministro de Estado tenga ultimada ninguna combinación de alto personal diplomático.

Dicen que el Sr. Gullón no se ocupará de nuevos nombramientos hasta pasados algunos meses.

Banquete carlista

En casa de Lhardy han celebrado un banquete varios caracterizados carlistas, tratándose en la reunión de organización del partido.

Madrid 8, 90 noche.

Juicios acerca del Mensaje

La prensa francesa juzga el Mensaje de Mac-Kinley conminatorio y depresivo para España.

Lo que dice el Dr. Betances

El doctor Betances ha escrito á *El Correo Español* desmintiendo la afirmación del órgano carlista sobre la conferencia de Canalejas con él, en nombre de la Reina, sobre asuntos de Cuba.

Otro discurso de Romero

El viernes se reunirán los amigos de Romero.

Este pronunciará un nuevo discurso en el que se dice que defenderá á Weyler calurosamente.

Los romeristas se muestran descorazonados sobre el porvenir político.

El tenor Garulli

El tenor Garulli no ha fallecido. Hállase fuera de peligro.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 9.—Sta. Leocadia, vg. y mr.

Dia 10.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquiades, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

El día 15, recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dió á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro. Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'00 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 4'53 t.; pónese á las 7'20 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 2 y 02 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 19 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 20 de la tarde.
Primera baja, á las 8 y 36 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

═

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-lírica—Funciones para hoy:
A las 7 1/2: Los acróbatas.
A las 8 1/2: El dúo de La Africana.
A las 9 1/2: ¡¡Una Embajada!!
A las 10 1/2: Los aparecidos.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el jueves 9 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LISBON

capitán Holl, saldrá de este puerto el jueves 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Bostón Estocolmo, Montevideo y Buenos Airés.

Consignatario, San Pedro, núm. 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el domingo 12 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 10 de de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; Lópéz, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Viernes 10 de Diciembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 610.

EL MENSAJE DE MACKINLEY

No hemos de ocultar que participamos de la tristísima impresión que en la opinión pública ha producido la lectura del Mensaje que Mr. Mackinley ha dirigido á la Cámara de los Estados Unidos en el acto de su apertura.

El Imparcial—que ha prestado á sus lectores y al público el buen servicio de hacer conocer textualmente la parte que del citado documento se refiere á nuestro país y á la cuestión cubana—era ayer leído con interés vivísimo, y comentado con calor por los buenos patriotas, que no se pueden dejar engañar por la forma relativamente suave en él empleada, y que ven en el fondo de las declaraciones presidenciales algo que hiere profundamente el sentimiento nacional y que significa, de manera que no deja lugar á dudas, que los optimismos de estos días están llamados á desaparecer en plazo muy breve para ser sustituídos por realidades dolorosas y por peligros y dificultades que será preciso salvar cuando menos se espere.

No es posible pasar en silencio las injusticias notorias que contiene el Mensaje, y el tono de humillante desdén para nuestro poderío y para nuestros derechos en que está escrito; y es bien seguro que si en tiempos que pasaron se hubieran conocido en España documentos semejantes ó parecidos, habría estallado la indignación pública en lugares diferentes de las columnas de los periódicos en que protesta hoy el sentimiento patrio.

Calificar como califica la campaña de nuestro ejército y las órdenes de los Generales que allí han ejércido el mando en nombre de España el Presidente de la República americana, cuyas crueldades en guerras no olvidadas escandalizaron al mundo civilizado, es de tal manera injusto é inoportuno, que no se comprende sin el natural desahogo con que siempre han procedido los que aún pretende alguien hacer pasar como amigos y hasta como protectores de la causa española; se comprende que en los periódicos y aun en las Cámaras se dirijan ciertos ataques á las instituciones armadas de una nación amiga; pero que se haga esto por un jefe de Gobierno, es cosa harto más grave y dolorosa, y nosotros, por nuestra parte, no podemos menos de consignar nuestra profunda pena y nuestra más enérgica protesta.

El documento no peca de falta de franqueza: en él se explica bien claro que el reconocimiento de beligerancia á las hordas insurrectas de Cuba, traería para la gran República obligaciones díficiles y complicadas y el mantenimiento de una neutralidad que, estando como están las cosas, ni se guarda ni se puede exigir con arreglo á las leyes de aquel país, con lo cual se perjudicarían por una parte los trabajos de los laborantes, y por otra, las miras que puedan encerrarse en el fondo de la política americana dirigida á un fin que nos es notoriamente contrario; en él se habla de afrontar en un plazo que no se señala la necesidad de que los Estados Unidos emprendan otra acción, y después de elogiar la sinceridad de nuestro Gobierno, se llega á decir, que, si en lo sucesivo pareciere ser un deber intervenir con la fuerza, se hará sin tener para nada en cuenta que tales plazos y tales propósitos no tiene el menor derecho para fijarlos y para mantenerlos una nación extranjera no autorizada por ninguna ley moral ni escrita para intervenir en asuntos y cuestiones que son de la exclusiva incumbencia de España.

Con el Mensaje de Mr. Makinley se dán ánimos á los rebeldes, dejándoles entrever propósitos que les han de excitar á prolongar de cualquier manera la insurrección, y se advierte á los *jingos* de los Estados Unidos que no se preocupen de continuar por ellos mismos una labor que se bastan y se sobran para llevar adelante, el Presidente de la República y sus Secretarios.

¿Cuál será el fin de todo esto? El Gobierno, que representa á España, está en el caso de pensarlo y de hacérselo saber con hechos al país y á la opinión.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

El Reichstag alemán.— Discurso del Emperador.—El presupuesto de la Marina y las relaciones internacionales del imperio.—Alemania en el extremo Oriente.—Un despacho del *Daily News*.—El asunto Dreyfus en la Cámara francesa.—El General Billot.—Conferencias internacionales sobre la propiedad industrial.—La República francesa y el imperio japonés.

Acerca de la inauguración del Reichstag alemán comunicó hace dos días el telégrafo noticias bastantes á comprender la solemnidad inusitada con que el Emperador ha querido que se celebre la inauguración del nuevo Parlamento. Pero creemos de nuestro deber añadir á los informes telegráficos algunos otros detalles, que gustarán, seguramente, de conocer nuestros lectores.

Una vez leído el discurso del Trono, continuó hablando en los términos siguientes el Emperador:

«A las palabras que acabo de leer paréceme conveniente añadir que hace dos años juré en este mismo sitio, puesta la mano sobre la bandera gloriosa del primer regimiento de la Guardia, mantener la obra fundada por el Emperador Guillermo el Grande, que descansa en el seno de Dios, y amparar en todas partes el prestigio y el honor del imperio. Vosotros, con el corazón conmovido y arrasados en lágrimas los ojos, asististeis á dicho juramento. Yo os suplico, invocando el nombre de Dios Todopoderoso y la memoria del glorioso Emperador, que me ayudéis á mantener firmemente el honor del imperio en el extranjero; honor por el cual acabo de exponer, sin vacilación alguna, la vida de mi único hermano.»

Aquí alude claramente el Emperador á la ocupación de la bahía de Kiao-Tcheu; pero el interés capital del discurso estriba en los párrafos del mismo relativos al aumento de la Marina de guerra:

Helos aquí:

«La Marina de guerra no se ha aumentado, cual debiera, en correspondencia con el acrecentamiento de los intereses germánicos en los países de Ultramar. Los alemanes toman una parte cada vez mayor en los cambios comerciales del mundo entero; pero el número de nuestros buques de guerra no basta á proporcionar á mis súbditos aquel grado de protección adecuado á la preponderancia del imperio alemán en el mundo. Evidente que nuestro presupuesto naval no podrá nunca ser igual al de las Potencias marítimas de primer orden; pero Alemania encuéntrase obligada á ponerse en estado de mantener su prestigio ante todas las naciones. Y para conseguir este objeto se hace preciso que reforcemos nuestras escuadras de Europa y veamos el modo de aumentar el número de buques destinados á prestar, en tiempos de paz, el servicio en los países extranjeros.

Con el objeto de dar una base sólida á estas disposiciones indispensables, que ya no pueden demorarse por más tiempo, juzgan necesario los Gobiernos confederados fijar el efectivo que habrá de tener la escuadra y el plazo dentro del cual habrá de obtenerse este efectivo. El Parlamento imperial se ocupará, á tal efecto, en el estudio de un proyecto de ley, basado en los principios consignados en la Constitución.»

El Emperador terminó su discurso con algunas frases concernientes á las relaciones del imperio alemán con las naciones extranjeras, de entre los cuales párrafos transcribimos el que sigue:

«Las relaciones del imperio con los Estados extranjeros son excelentes hoy. Mis entrevistas con los Monarcas aliados y amigos, así como el brillante recibimiento de que he sido objeto en Peterhoff y en Budapesth, constituyen para mí, acerca de este punto, sólidas y preciosas garantías. Todo me autoriza á creer que podemos contar con la ayuda de Dios, con el beneficio inapreciable de la paz, tanto en el continente como en la patria germánica.»

***

La *Gaceta de Voss* asegura que el Gobierno alemán se halla decidido á enviar al extremo Oriente dos batallones de Infantería de Marina y doscientos artilleros con tres baterías de campaña. Estas fuerzas, reunidas con las que lleva á su bordo la escuadra, y con las que ocupan ya la bahía de Kiao-Tcheu, procederán á fortificar dicha plaza hasta colocarla en actitud de resistir cualesquiera ataque de que pudiera ser objeto. Según el *Tageblatt*, tales medidas han sido adoptadas en previsión de que el Gobierno ruso se decida á protestar contra la ocupación de Kiao-Tcheu por las fuerzas alemanas. Tal protesta debe ya haber sido formulada, si damos crédito á los periódicos ingleses que tratan del particular, y que, á nuestro juicio, no van muy descaminados en sus apreciaciones, pues el lenguaje de la prensa rusa no deja lugar á género alguno de duda sobre la materia. Y á título de información tan sólo reproducimos un despacho de Shanghai, recibido por el *Daily News*, que á la letra dice así:

«Por la diplomacia europea se prepara una de esas revoluciones pacíficas que, sin derramamiento de sangre, cambian en un instante la faz de los imperios. La China septentrional pasará á formar parte de los dominios del Czar; el territorio de Chan-Toung será propiedad de Alemania, y de Francia la provincia de Yo-Kien. Será creado un nuevo Estado, puramente chino, con la ciudad de Nanking por capital, sometido al protectorado británico, reservándose Inglaterra el derecho á ocupar aquellos puntos estratégicos que considere su Gobierno necesarios tanto sobre las costas cuanto en el interior de las provincias de Yun-Nan, Du-Hunan y Sotchouan.»

***

La prensa de París ocúpase preferentemente en el debate de que ha sido teatro la Cámara de Diputados y en la votación recaída sobre el mismo. Las declaraciones del general Billot, Ministro de la Guerra, acerca de la llamada «cuestión Dreyfus», han satisfecho por completo á la conciencia nacional y son objeto de calurosa aprobación por parte de todos los periódicos.

La orden del día aprobada por la Cámara hállase concebida en los términos que siguen:

«La Cámara, respetuosa de la autoridad de la cosa juzgada, se asocia al homenaje tributado al ejército por el general Billot, aprueba las declaraciones de éste, y pasa á la orden del día.»

La enmienda del Sr. Richard, aprobada también, añade la siguiente frase:

«Y estigmatizando á los promovedores de una campaña odiosa.»

***

Bajo la presidencia de M. Favereau, Ministro de Negocios Extranjeros, verificóse anteayer en Bruselas la solemne inauguración de las conferencias internacionales acerca de la protección de la propiedad industrial.

El Ministro de Trabajos públicos, M. Nyssens, pronunció el discurso inaugural. Hablaron á continuación: nuestro delegado especial, Sr. Marqués de Bertemati, el Barón Haust, delegado alemán, y el Ministro plenipotenciario de Francia en Bruselas, Conde de Montholon, que ha sido elegido Vicepresidente de las conferencias.

Los trabajos de las Comisiones habrán comenzado ya. Los cuarenta delegados extranjeros han sido recibidos en audiencia particular por el Rey.

***

Los periódicos franceses consideran como un triunfo de su diplomacia el nombramiento de Presidente de la Comisión de Códigos del imperio japonés, recaído en el catedrático de la Universidad de Yedo, Kendjiro-Dumé. Es uno de los más ilustres jurisconsultos del imperio del Sol Naciente. Estudió la carrera en la Universidad de Lyon, distinguiéndose entre sus compañeros, tanto por su amor al estudio, cuanto por la honestidad de sus costumbres. Obtuvo por oposición los títulos de licenciado y de doctor; y desoyendo proposiciones que le hubieran asegurado honra y provecho en Europa, regresó á su patria, deseoso de ejercer en ella su profesión nobilísima.

El cargo que le ha sido conferido ahora, otórgale el dictado de *tchokounine*, y el jurisconsulto japonés es hoy el más ilustre de los personajes del imperio, después del Ministro de Estado. De aquí que su influencia será decisiva en la redacción del futuro tratado de comercio y navegación franco-japonés.

NUESTROS AMIGOS DE SANLÚCAR

UN ALMUERZO

En el tren mixto de las doce vinieron ayer á Cádiz nuestros queridos amigos y correligionarios de Sanlúcar de Barrameda D. Vicente Romero Villarreal, D. Eugenio González Cermeño y D. Ildefonso Ambrosy y Alvarez, presidente, vicepresidente y vocal del Comité de nuestro partido en aquella ciudad, acompañados de los Sres. García, Ramos y D. Benito de Celis y Maier, también amigos y correligionarios nuestros, los cuales habían invitado á un almuerzo á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo y á su señor hermano D. Manuel, director de EL RENACIMIENTO, siendo esperados en la estación por éste y nuestro compañero de redacción D. Luis Pérez, que también había sido invitado.

El almuerzo, suculento y espléndido, tuvo lugar en el Hotel de París.

Ocupó la presidencia de la mesa el Sr. Castillo (D. Juan M.), tomando puesto frente á éste, el Sr. Romero Villarreal.

Durante el almuerzo, que fué puramente familiar, se habló de los asuntos más palpitantes de la política, tratándose de algunos puntos relacionados con la de Sanlúcar, reiterando nuestro jefe una vez más á los señores mencionados su completa confianza.

Terminado el almuerzo, próximamente á las cuatro de la tarde, nuestros amigos dieron un paseo por la población visitando el Casino Gaditano y el Parque Genovés, marchando por la noche á Sanlúcar en el tren de las seis y cuarenta, muy complacidos de la acogida que les dispensó nuestro jefe, que fué á despedirlos á la estación, acompañado de su señor hermano y de nuestro compañero.

Reiteramos desde estas columnas á tan apreciables amigos el saludo que personalmente tuvimos el gusto de dirigirles ayer.

***

Nuestro querido jefe recibió anoche un telegrama del secretario del Comité de Sanlúcar, D. José María Domenech y Valdivia, manifestando que por ocupaciones perentorias le había sido imposible acompañar á sus amigos para asistir al almuerzo, pero que enviaba su adhesión y esperaba que se le considerase como presente.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En otro lugar de este número encontrarán los lectores la reseña detallada de la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, única novedad política del día aparte del almuerzo que dió el Sr. Castro en su domicilio, en obsequio del Sr. Duque de Almodóvar y varios caracterizados liberales de Cádiz y Jerez.

Al almuerzo ofrecido por el diputado provincial por Cádiz, que fué espléndido en todos sus detalles, asistieron el Duque de Almodóvar, el Gobernador Sr. Ribot, D. Fernando de los Ríos Acuña, D. José Luqué y los Sres. D. José García Leaniz, D. Manuel Díez Carreras, D. Toribio Revilla, D. Francisco Segovia de la Rosa, D. Eudaldo López Aldazábal, D. Basilio Vélez, D. José Rubio Argüelles, D. José Luqué y D. Francisco Ramírez y López de Morla.

El Alcalde de Jerez Sr. Oronoz, no pudo asistir por impedírselo las atenciones de su cargo y el Sr. Jiménez Mena, por hallarse indispuesto.

***

Antes de empezar ayer la sesión de la Asamblea, comentábase en determinado despacho, al cual concurre diariamente crecido número de personalidades políticas, el regreso del presidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra, el cual se seguía suponiendo á aquella hora en la Corte puesto que los viajeros del *express* aseguraban que el Sr. Rodríguez Guerra, no había regresado en dicho tren.

Apropósito de esto hablábase de una carta dirigida por el presidente á persona que le es muy allegada, en cuya carta ofrecía el Sr. Rodríguez Guerra la dimisión de su cargo.

De las manifestaciones del presidente, parece que dió traslado la persona que recibió la carta al Gobernador. Poco después de la reunión de la Asamblea circuló por el salón de sesiones la noticia del regreso del Presidente, al cual vió desembarcar en el muelle á la llegada del último vapor del Puerto, nuestro compañero en la prensa Sr. Pérez Mateos.

No hemos hablado con el Presidente de la Diputación ni queremos inspirarnos en determinadas manifestaciones que se le atribuyen por los periódicos acerca del alcance y significación de su viaje.

Pero sí nos hacemos eco de un rumor que acerca del regreso del Sr. Rodríguez Guerra circuló con insistencia ayer y que debe tenerse en cuenta para poder juzgar de los *vice versas* y mudanzas de la política.

Decíase anoche que de Madrid se habían recibido en Cádiz por elevada autoridad, determinadas indicaciones telegráficas relacionadas con el regreso y la solución planteada por el viaje del Presidente.

***

El Sr. Ríos Acuña ha dirigido á los liberales de Palma de Mallorca, el siguiente telegrama:

«Santandreu.—La Peña.

Celebrado banquete partido liberal honor Gobernador Ribot, acordóse entre unánimes aplausos saludar afectuosamente ese partido por sus brillantes condiciones, admirablemente representadas por su ilustre jefe local, que tantas simpatías tiene conquistadas ya en esta provincia.

Desde hoy, merced al Sr. Ribot, serán uno solo los partidos liberales de Mallorca y Cádiz identificados en ideas, aspiraciones y propósitos.

Fernando de los Ríos Acuña.»

El Agente Ejecutivo de la segunda zona de Olvera y el representante en esta capital del Ayuntamiento de Puerto Serrano, Sr. Sotomayor, estuvieron ayer conferenciando con el Delegado de Hacienda, y más tarde con el Secretario del Gobierno civil de la provincia, acerca de las cuestiones planteadas por las resistencias de Morón á que Puerto Serrano disfrute quieta y pacíficamente del término que reiteradas y supremas disposiciones le han reconocido.

Tanto en la Delegación de Hacienda como en el Gobierno civil se ofreció á dichos señores amparar los derechos de Puerto Serrano y de los funcionarios de la Hacienda.

De dirigir la cuestión surgida nuevamente entre Puerto Serrano y Morón se ha encargado el distinguido letrado de Villamartín y diputado provincial por Arcos, D. Manuel Poley.

***

Hoy no celebrará sesión la Asamblea, que la reanudará mañana para discutir el proyecto de reformas en la beneficencia, asunto que consumirá probablemente una sesión.

El lunes se entrará á tratar los extremos que restan de la convocatoria, siendo probable que el martes ó miércoles quede terminada la reunión extraordinaria y constituida definitivamente la Diputación.

***

En Alcalá del Valle, ha ocurrido un suceso parecido al de Los Barrios, al celebrarse el día 25 la sesión dedicada á elegir los cargos.

Por arte de magia y contra los deseos del Sr. Ríos Acuña, resultó elegido Alcalde de dicha villa, persona que no era la indicada para dicho puesto.

De ahí que se hablára ayer nuevamente de una visita administrativa contra el Ayuntamiento de Alcalá del Valle.

***

Ha sido estos días muy comentado el hecho de que al ocupar el poder los liberales no haya habido dimisiones en el Ayuntamiento de Villamartín, donde, á excepción del Alcalde actual y un par de concejales, los demás individuos que componen la corporación son mochalistas de nuevo cuño y afectos al exdiputado provincial por Arcos Sr. Trujillo.

Supónese que en breve se modificará dicha Corporación, entrando á formar parte de la misma por igual, amigos de los Sres. Poley y Segovia de la Rosa.

Decíase ayer que para llegar á esta combinación, se partiría de la base de prescindir de determinado funcionario divorciado hace tiempo de la opinión pública en Villamartín, donde ha dado origen á rozamientos y luchas que pugnan con las tendencias conciliadoras de que se muestran animadas las personalidades más salientes de aquella villa.

***

Los diputados provinciales por Arcos Sres. Prieto Poley y Segovia de la Rosa, se ocupan estos días de gestionar que por la jefatura de Obras públicas de la provincia se termine el proyecto de reconstrucción del puente de Villamartín, en el cual están interesados los pueblos que dichos señores representan en la Diputación.

***

Anoche se dijo que en la conferencia celebrada ayer á última hora de la tarde por el presidente de la Diputación con el Gobernador, el primero de dichos señores entregó al representante del Gobierno la dimisión de su cargo.

***

Ayer estuvo en Cádiz el Senador, don José María Lazaga.

***

El Alcalde Sr. Guerra Jiménez, recibió ayer el siguiente telegrama del diputado Sr. Auñón.

«Agradezco afectuoso saludo comensales y asóciome gustosísimo homenaje querido Gobernador Ribot.—*Auñón.*

FRÉGOLI.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Preside el Gobernador Sr. Ribot y asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, Díez Carrera, Prieto, Poley, Jiménez Mena, Revilla, García Leaniz, Roldán, Núñez Reynoso, Santacana, Ramírez y López de Morla, López Aldazábal, Luqué, Rubio Argüelles, Castro, Segovia de la Rosa, Calderón, Fernández, La Milla, Marqués de Casinas y Caramé.

Continúa la sesión suspendida y se abre discusión sobre los dictámenes de la Comisión de actas que quedaron sobre la mesa y que son aprobados, haciéndose la proclamación de los diputados electos.

La presidencia manifiesta que, cumplido el primer objeto de la convocatoria se va á proceder á la elección de cargos,

pero como no consta á la Mesa que haya ninguna renuncia presentada, se suspende la sesión por breves momentos para elegir vicepresidente de la Asamblea, cargo que estaba vacante.

Reanudada, se verifica la votación, resultando electo para dicho cargo el diputado provincial D. Francisco Ramírez de Cartagena y López de Morla por 22 votos y 4 papeletas en blanco.

El Sr. Ramírez de Cartagena dá gracias á la Asamblea por su elección y se procede á elegir dos diputados secretarios.

Son elegidos para dichos cargos los Sres. D. Francisco de la Milla y D. Marcos Núñez Reynoso por mayoría de votos.

El Sr. Núñez dá las gracias á la Asamblea por su elección.

El Sr. La Milla, en correctas y elocuentes frases, dá también las gracias dirigiendo afectuoso saludo á los nuevos diputados que vienen á contribuir á la mejor administración de los intereses provinciales, expresando que participa de la opinión del Gobernador, de que en estas Corporaciones, no debe haber derechas ni izquierdas sino hombres amantes de los intereses de la provincia.

La presidencia manifiesta que se va á proceder á la elección de diputados visitadores de los establecimientos y consulta la forma en que haya de hacerse esto.

El Sr. Jiménez Mena, propone y así se acuerda, que se se otorgue un voto de confianza á la presidencia para que haga la designación.

Se leen las renuncias de los Sres. Calderón y Fernández, diputados visitadores de la Casa Matriz de Expósitos y el Hospicio provincial, y se suspende la sesión por breves momentos para que la mesa proponga las personas que han de desempeñar dichos cargos y las demás que resultan vacantes de la misma clase.

Se reanuda la sesión y la presidencia propone para visitadores de los establecimientos á los señores siguientes:

Hospicio de Cádiz.—Sr. Castro.

Hospital Civil.—Sr. Rubio Argüelles.

Manicomio.—Sr. Díez Carrera.

Casa Matriz de Expósitos.—Sr. Poley y Poley.

Hospicio de Jerez.—Sr. Revilla.

Casa de Expósitos de id.—Sr. García Leaniz.

El Gobernador lee el artículo del Reglamento que trata del nombramiento de las comisiones de la Corporación y pregunta si la Asamblea le ratifica los poderes para hacer la propuesta de los diputados que han de formar dichas comisiones.

La Asamblea lo acuerda así, siendo designados para formar parte de las comisiones los señores siguientes.

Comisión de Fomento.—Sres. Luqué, Bohórquez, Caramé, Jiménez Mena, Peñalver, Fernández, Castro, Prieto, Díez Carrerra y Revilla.

De Beneficencia.—Sr. Carazony, Peman, Jiménez Meua, Calderón, Roldán, Poley, Segovia de la Rosa, Castro, Rubio Argüelles y Caramé.

De Hacienda.—Sres. Rios Acuña, Jiménez Mena, Luqué, Giles, R. Guerra, La Milla, Carazony, Fernández, Calderón, Poley, Santacana y Rubio Argüelles.

De Gobernación.—Sres. Ríos Acuña, Penalver, Jiménez Mena, Santacana, Revilla, Núñez Reynoso, García Leaniz y López de Morla.

De Cuentas.—Sres. Luqué, Caramé, Prieto, Rodríguez Guerra, Fernández, Marqués de Casinas, Roldán y Castro.

Especial de letrados.—A esta comisión pertenecen todos los señores diputados que tienen el título de abogados.

Vocal de la junta de Agricultura, Industria y Comercio, D. Antonio de Castro.

Las comisiones de gobierno interior y actas quedan constituídas en la forma que estaban.

Se hace también la designación de los turnos de la Comisión provincial, en la forma siguiente:

Distrito de Algeciras

1.º D. José Rubio Argüelles.
2.º D. Lorenzo Fernández.
3.º D. Marcos Núñez Reynoso.
4.º D. Emilio Santacana.

De Arcos

1.º D. Francisco Segovia de la Rosa.
2.º D. Francisco de Giles.
3.º D. Cándido Prieto.
4.º D. Manuel Poley.

De Cádiz

1.º D. José Luis Rodríguez Guerra.
2.º D. Antonio de Castro y Carrillo.
3.º D. Eudaldo López Aldazábal.
4.º D. Juan Gualberto Peman.

De Grazalema

1.º D. Antonio Carazony.
2.º D. Basilio Peñalver.
3.º D. Bartolomé Bohórquez.
4.º D. Fernando de los Ríos Acuña.

De Jerez

1.º D. Toribio Revilla.
2.º D. José García Leaniz.
3.º Excmo. Sr. Marqués de Casinas.
4.º D. Francisco Ramírez y López de Morla.

Del Puerto de Santa María

1.º D. José Luqué y Beas.
2.º (No se ha presentado el acta).
3.º D. Francisco A. de la Milla.
4.º D. Manuel Diez Carrera.

De San Fernando

1.º D. José Jiménez Mena.
2.º D. Manuel Calderón y Ponte.
3.º D. Manuel Roldán y Ramos.
4.º D. Luis Caramé.

Se pasa á tratar del tercer extremo de la convocatoria, ó sea «Reformas en la administración de la Beneficencia provincial.

Pasa á la comisión respectiva el proyecto de roformas en la Beneficencia que presentan los diputados Sres. Ríos Acuña, Luqué y Jiménez Mena, suspendiéndose la sesión por diez minutos para que la Comisión emita dictamen.

Reanudada, la Presidencia manifiesta que la mayoría de la Comisión ha emitido dictamen, habiéndose formulado por el diputado Sr. Calderón, voto particular.

Se acuerda queden sobre la mesa el dictamen y el voto particular, para que sean discutidos en la próxima, y se suspende la sesión.

SIN POLÍTICA

SALGA

En un paraje alto, situado sobre la orilla izquierda del Danubio, Salga la viuda, Salga la bella viuda, más atrevida que el halcón, posee una trahilla de caballos sin domar al cuidado de ocho pastores y otros tantos perros feroces.

Pero hé aquí que casi á la media noche es sorprendida la trahilla por un escuadrón de soldados húngaros, quienes, después de dar garrote á los pastores, fusilan á los perros y prenden y maniatan al criado de confianza de Salga, un hombre fuerte y curtido por el sol de los campos.

Es tan intenso el dolor que experimenta el criado de la viuda al verse maniatado, que no puede menos de exclamar, deshecho en lágrimas:

—¡Capitán Caracatoutsch, jefe de quinientos jinetes aguerridos de nuestro Rey! ¡Ten piedad de mí! ¡Librame de estas crueles ataduras, que me desgarran los brazos!

El capitán, movido á compasión, ordena que se aflojen las ligaduras. Apenas libre el criado, introduce la mano derecha en su seno, saca un instrumento de oro á modo de corneta y bien pronto sus notas inundan el valle, atraviesan las gargantas del terreno, repercuten en los riscos y hacen extremecer el ramaje de los bosques. Y Salga, la viuda, oye estas notas valientes medio en sueños, se despierta, se lanza al campo y se mete en casa de la madre de su esposo.

—Madre—le dice—¿no has oído el clarín de un jefe de pastores? ¿no te han despertado sus notas al resonar en los valles? ¿no temes tú, madre de pastores, que nuestros ganados se hayan extraviado y que los soldados húngaros se hayan apoderado de las piezas más sanas?

A esto responde su madre:

—Vuelve á acostarte, hija mía. No te cuides de los pastores, ni te inquiete el eco del clarín. Ya sabes que suele sentirse muchas veces cuando dos pastores muestran deseos de regresar á sus chozas...

Aún resonaban las últimas palabras de su madre, cuando llegaron á Salga nuevos llamamientos del clarín de su criado. La viuda se estremeció.

—Vamos pronto, madre; renuncia al sueño por ahora, ensíllame un caballo con montura de hombre. Voy escapada en socorro de nuestros pastores... Así como así, he aprendido á cabalgar con valentía...

Ya sobre su caballo, se lanza á galope tendido en la dirección que traen los acentos del clarín. Salga marcha contenta, esparciendo en el aire el rumor de sus armas.

Cuando los soldados húngaros advierten la presencia de la amazona, tratan de huir.

—¡Alto, alto, capitán Caracatoutsch, capitán de los valientes escuadrones de nuestro rey; vengo á luhar contigo cuerpo á cuerpo! Detente un momento, afírmate sobre tu cabalgadura, cambiemos dos palabras, y luego yo te juro por Dios vivo que no tardaremos en cruzar nuestras armas!

¡Es menester enseñarte á no ser cobarde con los pastores indefensos; es preciso castigarte como cuatrero que eres, ladrón de caballos!...

El capitán Caracatuotsch huía, huía sin volver la cabeza.

¡Pero Salga, la viuda Salga, más atrevida que el halcón, se la cercenó de un golpe, mientras el hombre mutilado se fugaba á lomos de su caballo corredor. Y la sangre del capitán regó el camino dejando perdurables huellas rojas!

. . . .

. . . .

A partir de entonces, cuando los soldados húngaros corretean, acechando al robo, por aquellos campos desiertos, se guardan muy mucho de aproximarse á los prados en que pastorean las yeguadas de Salga la viuda, sobre la ribera del Danubio....

CARMEN SILVA.
(Reina de Servia.)

* * *

LAS FLORES

FRAGMENTO

Las silvestres que abrileñas
abren sus hojas pequeñas
al sol, la lluvia y las brisas,
son los guiños y sonrisas
de los montes y las breñas.

Las que en la estación lozana
primaveral, la floresta
cubren de azul, oro y grana,
son el vestido de fiesta
con que el campo se engalana.

Lo que en plena floración
le dan tan sin par belleza,
son la primera oración
que hace la Naturaleza
al que hizo la Creación.

Dios y el pueblo aman las flores,
Dios las tiene en sus altares,
del pueblo son los mejores
atavíos y primores
en sus fiestas populares.

Todos los humanos seres
las aceptan con cariño
en los duelos y placeres;
las lleva á la tumba el niño
y á los saraos las mujeres.

Son del amor el mensaje,
de la virtud el ropaje,
del matrimonio la prenda,
de la gratitud la ofrenda,
de la gloria el homenaje.

. . . .

Quien no guste de las flores
¿á qué tendrá aspiración?
Quien no admira sus colores,
ni se arroba en sus olores,
¿qué tendrá en el corazón?

JOSÉ ZORRILLA.

CAPILLA PÚBLICA

En el Palacio Real de Madrid se celebró la primera, después del regreso á la Corte de S. M., y ha sido solemne.

A las diez y media los acordes de la banda de Alabarderos, interpretando la marcha número 2 de Juste, indicaron que la régia comitiva se dirigía á la capilla.

Precedida de mayordomos de semana, gentiles-hombres y grandes de España, iba S. M. la Reina luciendo elegantísimo traje de raso color violeta con listas claras, pluma en la cabeza del mismo color del vestido y magníficas joyas de brillantes y perlas sujetando rica mantilla blanca.

S. A. la Infanta Isabel lucía precioso traje de terciopelo verde, mantílla blanca y joyas de brillantes y rubíes, entre las que descollaba una mariposa de gran valor.

Acompañaban á la Reina é Infanta, vistiendo suntuosos trajes de Corte, la Condesa de Toreno, en concepto de camarera interina, la Marquesa de Aguilar de Campóo, como dama de S. M., y la Duquesa de Bailén, como dama de S. A.

Entre los grandes de España figuraban los Duques de Veragua, Granada, Seo de Urgel y Gor; Marqueses de Sotomayor, Velada, Aguilar de Campóo y Bendaña, y el Conde de Humanes.

El Obispo de Sión formaba también parte de la comitiva.

Ha oficiado el Nuncio de Su Santidad, pronunciando una notable oración sagrada el P. Mendia.

La orquesta y voces, bajo la inteligente dirección del maestro Zubiaurre, interpretaron la misa de Guelbenzu.

Con la misma solemnidad, tocando la banda de Alabarderos una marcha de su director Sr. Pérez Casas, regresó la Corte á sus habitaciones, terminada la fiesta religiosa.

Desde una de las tribunas han presenciado la ceremonia los Duques de Calabria, vistiendo la Duquesa traje de raso gris perla con una mantilla blanca y joyas de gran valor, y el Duque el uniforme de teniente de Artillería, llevando al cuello el collar del Toisón de Oro.

EL BILLETE EN CUBA

Las dificultades de la circulación fiduciaria en la isla de Cuba han determinado un notable quebranto en los billetes del Tesoro emitidos por el Banco Español, á pesar de no haberse extendido su circulación fuera de la ciudad de la Habana. El gobernador general de Cuba, autorizado por el Ministro de Ultramar, ha acordado la cotización de dichos billetes, con arreglo á la cual los recibirá y entregará el Tesoro—así como los particulares—en toda clase de ingresos y pagos, excepción hecha de los de Aduanas.

Garantida la emisión con la tercera parte de su importe, constituída en reserva metálica, y reducida gradualmente la cifra de la circulación con un impuesto de 5 por 100 sobre el valor de todas las importaciones, destinado expresamente á amortización de billetes, sin que estos medios hayan bastado á evitar su depreciación, el Ministro de Ultramar ha aprobado también se eleve al 10 por 100 el citado impuesto, en el que son admitidos por su valor nominal, y aplicar, asimismo, á la amortización, la parte de reservas que vaya quedando disponible, conforme la circulación se aminore.

Es de esperar que estas medidas restablezcan el crédito del billete, que en adelante se extenderá á todas las provincias de la gran Antilla.

APLICACIÓN DE LA LEY DEL TIMBRE

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, sobre aplicación de la ley del Timbre á las actuaciones judiciales.

Su parte dispositiva es la siguiente:

Primera. Los autos que se sustancien por la jurisdicción civil, contencioso ó voluntaria y por la criminal, aunque en ellos no haya sido parte el Estado é interesen sólo á particulares, se pasarán necesariamente, hecha que sea la tasación de costas y antes de su aprobación, al abogado del Estado para que emita dictamen acerca de si se ha usado ó no el papel correspondiente á la cuantía ó naturaleza del asunto.

Segunda. Si se hubiera empleado el timbre correspondiente, se devolverán los autos por el abogado del Estado, con la fórmula de «Visto», autorizada con la fecha, firma y el sello de la oficina, y, en caso contrario, manifestará en su dictamen las faltas que advierta, para que por la vía judicial se exija á quien proceda el correspondiente reintegro en papel de pagos al Estado, cuya mitad inferior se unirá al expediente, entregándose la otra mitad al interesado. Después de cumplido este requisito, se devolverán los autos con el «Visto».

Tercera. Si los Juzgados ó Tribunales no se conformasen con la propuesta del abogado del Estado, éste pondrá el hecho en conocimiento de la delegación de Hacienda para que adopte las medidas que con arreglo á la ley procedan.

Cuarta. Para garantizar asimismo en las actuaciones seguidas después de la tasación de costas, en cualquiera de los autos que antes se mencionan, el uso del timbre correspondiente, será requisito indispensable, antes de archivarlos, que se pasen al abogado del Estado para que ponga el «Visto» ó el dictamen que en su caso corresponda. Sin el cumplimiento de dicha formalidad no podrán archivarse ningunos autos.

Quinta. A los liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes corresponderá en las localidades que no sean capitales de provincia el cumplimiento de las reglas anteriores en los autos que se tramiten por los Juzgados ó Tribunales del territorio de su distrito administrativo.

Sexta. Los liquidadores del impuesto de derechos reales que no sean abogados del Estado tendrán derecho á la participación de las multas que á causa de sus denuncias se impongan, en la parte que les está reconocida por el art. 79 del reglamento.

Séptima. El cumplimiento de las reglas anteriores no exime á las actuaciones judiciales respectivas de la visita por los inspectores del Timbre nombrados por la Compañía y confirmados por el Gobierno.

MISCELÁNEA

Sustituto del caucho

Anuncian de Deuver, Colorado, que el reverendo deán H. Martyn Hart, de la Catedral St. John, ha perfeccionado un invento que causará una revolución en la industria del caucho.

Trabajando el reverendo Martyn, que es hábil químico, sobre la fórmula que le había dejado un indivíduo, respecto á la oxidación de aceites, llegó á conseguir resultados que son de gran utilidad en la práctica.

La sustancia consignada se llama *percoideo*, cuesta cinco ó seis centavos la libra, y se ha formado una sociedad en Londres para explotar el invento, en cuanto se obtengan las patentes en Washington.

* * *

Fallecimiento de un centenario

En un asilo de Muncie, Indiana, ha fallecido el hombre más viejo del Estado y probablemente de los Estados Unidos.

Aunque no se sabe á punto fijo cuántos años alcanzó, tiénese la seguridad de que aquéllos eran de 112 á 120. Su viuda es nonagenaria.

Hace muchos inviernos se le helaron los piés, y desde entonces estaba inválido.

Era gran bebedor de *whiskey*, y á diferencia de otros centenarios, abrigaba la creencia de que su clara memoria y buena salud de que gozó, las debía al constante consumo que hizo de esa bebida.

* * *

El precio de una vida

Un Jurado de Nueva York acaba de otorgar la mayor indemnización concedida en el Estado á consecuencia de pérdida de vida en líneas de ferrocarril.

El Dr. Aaron H. Mixsell, de Westchester, fué muerto el año pasado por un tren de la empresa «New York, New-Haven y Hartford», y ésta ha de pagar á los herederos de aquel 30.000 pesos.

El Jurado consideró como circunstancia agravante contra la Compañía el tener ésta sin barreras ni guardas el cuádruple crucero, en que fué atropellado el doctor por un expreso que pasó á toda velocidad.

Anteriormente regía la ley de que el máximum de responsabilidad que afectaba á una empresa ferrocarrilera era de 5.000 pesos por cada víctima; pero más tarde se derogó esa disposición.

* * *

Para las damas económicas

No hace mucho se ha casado en Liverpool una linda señorita que aportó al matrimonio una renta de 6.000 libras esterlinas.

Dicha señorita se dedicaba á la enseñanza; pero como esta profesión, aunque honrosísima, ni aun en Inglaterra puede producir tan buena fortuna en breve tiempo, el marido de la joven, hombre rico también, preguntó á su esposa acerca de los medios que había ésta empleado para enriquecerse.

—Es muy sencillo; mi hermano y yo nos asociamos. Yo pedía á mis discípulas y suplicaba que á su vez pidiesen ellas á sus amigas, los guantes usados y sucios, y los restaurabamos y los vendíamos á las guanterías; pronto el negocio fué en pasmosa progresión.

Al cabo de un año teníamos grandes pilas de lavado y máquinas de carda. Luego obtuvimos guantes comprándoselos á bajo precio á los criados de casas grandes.

La idea se me ocurrió sencillamente por haber lavado un día un par de guantes con esta receta:

Mil gramos de leche fresca y cinco de carbonato de sosa.

Frotando con una franela empapada en esta composición el guante, puesto en la mano ó en palillos, y enjugándole luego con otra franela seca... queda como nuevo.

Ya lo saben las damas económicas y trabajadoras.

EN EL DIQUE

BOTADURA DE UN BARCO

Ayer tarde á las dos, ante numerosa y distinguida concurrencia y con gran entusiasmo, se botó al agua desde el Dique de la Compañía Trasatlántica, el nuevo vapor que hace el número 10 de las construcciones en esa factoría.

En los auxiliares de la casa salieron para el Dique entre doce y una de la tarde gran número de invitados, entre los que se veían á muchas distinguidas señoras y personas conocidas en nuestra localidad.

Entre estos invitados se encontraban las Sras. de Rodríguez Guerra, Povil, Barnell, Sras. de Coleman, García Cabeza, Ortembach y Patterson, y Srtas. de Villaverde, Fernández, Haynes, Larraondo y otras.

Sres. Delegado de la Trasatlántica y alto personal de la Casa, Viesca (D. R. y D. J. L.), Abarzuza (D. F.), Fiscal de S. M., Ortega Morejón, Brome, Guaza, Picardo (D. B.), Guernica, Cuesta, Povil, Burgos, Toro (D. S.), Haynes, Moraes, García Pastor y otros más que no recordamos.

A la llegada al Dique eran recibidos los invitados por el subdirector Sr. Mendoza y los Sres. Vila, Galiana, Carrascal y otros.

Al lado derecho de la grada y al final de esta se había instalado una tribuna adornada con profusión de banderas, que ocuparon algunos de los invitados.

Otros presenciaron el lanzamiento desde el vapor correo *Buenos Aires*, que se encontraba amarrado á los muelles.

En estos se veían á muchas personas y á todo el personal obrero del Dique, que dió de mano á la una de la tarde y regresó á Cádiz terminado el acto de la botadura.

Al pié de la roda alzábase un sencillo altar, sobre una plaforma, en el cual habíase colocado una Vírgen del Cármen, cuyo dosel lo formaban varias banderas nacionales y contraseñas de la Casa enlazadas artísticamente.

Desde por la mañana se había preparado el buque, encebando las correderas y anguilas.

Dirigían los trabajos el ingeniero jefe de la sección, Sr. D. Toribio Gaspar Gil, y el Director del establecimiento, D. Tomás Coleman, y á sus órdenes el maestro de talleres Sr. Barnet.

Listo el barco para su caida á las dos en punto y después de efectuada la ceremonia de la bendición por el capellán accidental de la factoría, Sr. Castro, el Sr. Gil dió las últimas disposiciones, que cumplieron los operarios picando las llaves de retenida.

El casco deslizóse magestuosamente entre las aclamaciones y aplausos de cuantos presenciaban el lanzamiento, á los que se unían las sirenas y silbatos de los buques próximos.

Al acto del lanzamiento asistieron los alumnos del colegio de los Padres Jesuitas del Puerto de Santa María acompañados del P. Rector y de otros profesores del mismo.

Los alumnos cambiaron uno de sus días de recreo del mes por esta interesante solemnidad marítima.

Para recojerlos fueron al Puerto en los vaporcitos los Sres. Ortembach y Guernica.

En el salón del teatrito teníasele preparado á los muchachos un refrigerio, que estos tomaron á su llegada.

Los demás invitados fueron obsequiados con espléndido *lunch* que se sirvió á bordo del *Buenos Aires*.

El Sr. Gil recibió entusiastas felicitaciones y todas las personas inteligentes fuero unánimes en reconocer la pericia y éxito con que se había realizado la difícil faena.

Los invitados regresaron á Cádiz á hora algo avanzada de la tarde.

He aquí, para terminar, algunos detalles del nuevo buque botado ayer al agua:

Eslora, 64 metros, entre perpendiculares; manga, 9'72; puntal, 4'50; desplazamiento en carga, 1.750 toneladas.

Se puso la quilla hace próximamente dos años y nueve meses, pero las obras estuvieron suspendidas durante algún tiempo.

El radio de acción 1.790 millas: la máquina de 500 caballos y andar diez millas en prueba.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enferma la Sra. D.ª Concepción Silóniz de Guernica.

Deseámosle alivio.

Regresó de Madrid en el *express* de ayer, el ingeniero de los Astilleros Vea-Murguía, D. Nicolás Fuster.

En el mismo tren llegó á Cádiz el general de Artillería de la Armada, Sr. Santaló.

Salió para Sevilla, el concejal de este Ayuntamiento, D. Ricardo Ortiz Mérida.

Regresó de la capital de Andalucía, el presidente de sala de esta Audiencia, don Rafael Atienza.

Se encuentra en ésta y hoy saldrá para Sevilla, con objeto de girar una visita al personal de aquella ciudad, el inspector del Banco Vitalicio de España, D. Manuel Macías.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado compañero en la prensa, D. Ernesto Carreras, director del periódico *La Isla*, que se publica en San Fernando, á quienes reiteramos las pruebas de nuestra consideración y aprecio.

En el correo de Cuba, vapor *Montserrat*, embarcará hoy para la Gran Antilla,

el coronel de infantería, D. Juan López Peinado.

=

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo y corresponsal de este periódico en San Fernando, D. Eduardo Carrió, al que tuvimos el gusto de saludar.

=

Han llegado á ésta, procedentes de Sevilla, D. José González Valdés y su señora, hija ésta, del malogrado escritor sevillano, D. Benito Mas y Prat.

=

En la tarde de ayer se verificó en la iglesia de San Juan de Dios el enlace de la Srta. Gloria Domínguez Victorián, hija del exsecretario de este Ayuntamiento, D. José Domínguez, con el comerciante y propietario de Arcos, don Luis Balaguer.

Bendijo la unión el canónigo Sr. León y Domínguez, tío de la contrayente.

Los nuevos cónyuges salieron en el mismo día para Jerez y Sevilla.

=

En la parroquia de San Antonio tuvo lugar este mismo día el bautizo de una hija de nuestro estimado amigo D. Antonio Galván.

Le impuso el Sacramento, el canónigo Doctoral D. Félix Soto, siendo padrinos el conocido letrado D. Luis Morales y Cabe y su señora, tios de la recién nacida; como testigos del acto religioso asistieron el Director del *Diario de Cádiz* D. Federico Joly y Diéguez y el conocido industrial D. Nicolás García España.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados en casa de los señores de Galván, á quienes felicitamos por tan fausto acontecimiento de familia.

=

Ayer estuvo en Cádiz el conocido ganadero y particular amigo nuestro don Joaquín Peñalver.

Dicho señor sale hoy para Sevilla, de donde regresará dentro de breves días acompañado de su hermano el diputado provincial D. Basilio Peñalver.

=

Con regular concurrencia en las cuatro secciones, más numerosa en las dos del centro se despidió anoche la compañía del Sr. Infante, que ha actuado por espacio de algún tiempo en nuestro Teatro Principal.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, y desempeñaron las obras con el acierto de costumbre.

Mañana sábado debutará la compañía cómico dramática que dirige el primer actor Sr. Vallés, y en la que figura la distinguida actriz Srta. Cobeña.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, de D. Benito Pérez Galdós, *La de San Quintín*, á cuya obra se le ha dado el siguiente reparto:

Rosario de Trastamara, Srta. Cobeña; Rufina, Srta. Arévalo; Lorenza, señorita Sampedro; Rafaela, Srta. Peña; D. César de Buendía, Sr. Vallés; Víctor, Sr. Cuevas; D. José Manuel de Buendía, Sr. Valentín; El Marqués de Falfán de los Godos, Sr. Vigo; Canseco, Sr. Chaves; Caballero 1.°, Sr. Pérez; Idem 2.°, Sr. Cerro; Idem 3.°, Sr. Guerrero.

Terminará la función con el juguete cómico en un acto y en prosa, de los señores Arniches y Lucio, *El brazo derecho*, dando comienzo el espectáculo á las ocho y media de la noche.

=

En el Circo Ecuestre se presenta esta noche por primera vez la notable pantomima denominada *La Cenicienta ó el zapatito de cristal*, que está siendo actualmente la gran atracción en el *Circos Parish* de Madrid.

La pantomima se divide en cuatro cuadros, y en ella tomarán parte todos los artistas que componen la Compañía y buen número de comparsas.

Mañana sábado, quinto día de moda con un escogido programa.

By.

GACETILLAS

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto por maltratar á una mujer, otro por embriaguez y escandalizar en la vía pública, un muchacho por arrojar piedras contra los transeuntes y romper las farolas del alumbrado público, y otro jóven que se fugaba de su domicilio con repetida frecuencia, desobedeciendo los mandatos de sus padres.

La detención fué llevada á cabo á petición de estos, que produjeron queja ante la autoridad competente.

Con retraso.—Como viene aconteciendo á diario, el tren mixto de las 12 y 19 llegó ayer á Cádiz con 48 minutos de retraso, que adquirió en las estaciones de la línea á consecuencia de los cruces.

Publicación.—Se anuncia para mañana sábado, la aparición del nuevo semanario que se ha de titular *La República*.

Comunicación.—Se ha recibido una en el Ayuntamiento del Excmo. señor Obispo de Dora, Prior de las Ordenes militares, dando gracias por el acuerdo de la corporación de enviarle un oficio de pésame, con motivo del fallecimiento de su hermano, el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

De esta comunicación se dará cuenta al municipio en la sesión que ha de celebrarse mañana.

Garitas.—Ayer empezó á instalarse en la plaza de Castelar la garita para el guarda de ese paseo, con arreglo á los nuevos modelos del arquitecto de ciudad Sr. Santaolalla, y hoy se trasladará la que existía en dicha plaza á la de Fragela, siendo conducida la instalada en este paseo á la plaza de la Merced.

Terminados estos traslados y dentro de breves días, empezará la instalación de los nuevos kioscos de la plaza de Mina y Parque Genovés, para que sirvan de refugio á los guardas de estos paseos en la temporada de invierno.

Notas del Municipio.—Se ha ordenado por la Alcaldía á la empresa de gas de E. Lebón, la instalación de tuberías y aparatos que sean necesarios en el nuevo local que ocupa actualmente la Escuela pública de adultos.

—Ha tomado posesión de su cargo la nueva celadora del departamento de mujeres de esta Cárcel, D.ª Ana de León, cesando en el mismo la que lo desempeñaba, D.ª Concepción Saliñas.

—En la Casa de Matanza fué separada ayer mañana una res, que padecía tuberculosis pulmonar, habiéndose ordenado por la Alcaldía su cremación en el sitio de costumbre.

—Por falta de número de concejales no pudo celebrar ayer tarde sesión el Ayuntamiento, que ha sido convocado para el sábado, de segunda citación.

—Para este mismo día á las cuatro de la tarde, ha sido citada la Comisión municipal de gobierno interior.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 9, 7 tarde.

Los laborantes

Los laborantes cubanos que residen en París se reunieron ayer bajo la presidencia del doctor Betances para rendir tributo á la memoria de Maceo, muerto hace uno año.

Se pronunciaron varios discursos alusivos al acto, que no revistió importancia alguna.

Los laborantes tomaron el acuerdo de insistir en la independencia de Cuba.

=

Embajador enfermo

El embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Drummond, se encuentra gravemente enfermo en Londres.

=

Reunión deslucida

Se comenta mucho que asistiera reducido número de personas á la reunión del círculo conservador convocada por Cos-Gayón para dar cuenta de las gestiones hechas para erigir una estatua á Cánovas del Castillo.

=

Cuestión resuelta

Dicen de Puerto Príncipe (Haití), que el Gobierno de aquella República cedió á las exigencias de la escuadrilla alemana, siendo saludada la bandera de ésta por los fuertes de la plaza.

Los extranjeros que se habían refugiado á bordo de un buque han regresado al puerto.

Acerca del Mensaje

El *Daily News* de Londres, opina que el Mensaje de Mac-Kinley está hecho de manera habilidosa para no disgustar á nadie.

=

Diplomático

Ha sido relevado el Embajador de Rusia en París, Barón de Mohrenhein.

=

Tierra baja

En París se va á representar el drama de Guimerá *Tierra baja*, traducida al francés.

=

Premio á los valientes

La prensa pide recompensas para los heróicos supervivientes de la defensa de Guisa.

—

Madrid 9, 10'20 noche.

Impresiones desfavorables

El *Heraldo* recoje impresiones de un importante centro ministerial, en donde se consideran muy lentos los trabajos de pacificación de Filipinas, asegurándose que Primo de Rivera no lleva las negociaciones con los jefes rebeldes con el curso satisfactorio que fuera de desear.

Según esas referencias, el Gobierno ha interesado de Primo de Rivera que fife exactamente tanto el estado de las negociaciones como el espíritu que realmente domine entre los rebeldes.

=

Máximo derrotado

La Agencia Fabra noticia que el diario inglés *The Morning Post* publica un despacho recibido de la Habana, anunciando quelos españoles han derrotado á las partidas mandadas por Máximo Gomez, apoderandose del campanamento de éste.

=

Asamblea romerista

De provincias han llegado á Madrid varios romeristas con objeto de asistir á la Asamblea de mañana.

=

Vista de causa

Ha comenzado la vista de la causa por el asesinato del doctor Moreno Pozo.

BOLSA DE MADRID

9 Diciembre 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños.	00'00
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	80'55
Idem títulos pequeños.	90'50
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	95'90
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	628'00
Banco de España	425'00
Tabacalera.	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'15
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista.	33'52
París, vista	32'80

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 9 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.

Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Artillería.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 212 hombres, pesetas 481,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 26 con 3.877 kilos.—Lanares, 1 con 11 kilos.--De cerda, 17 con 2.211 kilos.-- 32 jornales, pesetas 84'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 22

Existencia de presos en la Cárcel pública 521.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 9 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 10.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquiades, p. y mr.

Dia 11.—San Dámaso, p. y cf. San Eutiquio, mártir.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

—

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

El día 15, recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dió á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro. Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'01 y pónese á las 4'45.

Luna: sale á las 5'48 n.; pónese á las 8'09 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 2 y 37 de la madrugada

Primera baja, á las 8 y 53 de la mañana.

Segunda alta, á las 2 y 54 de la tarde.

Primera baja, á las 9 y 10 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9,

esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Funcion para mañana:

A las 8 1/2: La de San Quintín.—El brazo derecho.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 7 3/4: El Conde de Montecristo.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza ds Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C.bú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el domingo 12 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Díaz, saldrá el viernes 10 de de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 16'00
Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 11 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 611.

EL MENSAJE

Y LA PRENSA EUROPEA

A título de información publicamos en extracto los juicios que hace la prensa más importante de Europa, acerca del Mensaje de Mac-Kinley.

Casi toda la prensa de París concede importancia y gravedad al Mensaje del presidente Mac-Kinley.

El *Gil Blas* hace constar las encontradas opiniones de la prensa inglesa y la española, y estima que la tregua concedida honra al Ministerio liberal, cuya lealtad ha desarmado las medidas hostiles de los americanos.

Le Gaulois considera que las declaraciones del Mensaje son, cuando menos, amenazadoras y dignas de meditación para el Gobierno.

Dice además que son poco halagüeñas para el pueblo español, enemigo de intervenciones extranjeras.

El *Figaro* aprecia el Mensaje como el preludio de resoluciones comprometedoras de la paz y de la moralidad de las relaciones internacionales.

Dice que el presidente se propuso calmar las pasiones jingoistas sin erigir en doctrina la teoría de la anexión, condenada por el derecho.

Estima que Europa debe preocuparse de la actitud provocadora de América, que amenaza á las potencias coloniales todas y disponer los medios para apaciguar el furor *yankée*.

Termina diciendo que el Mensaje es un acto de guerra, pero que no será España la única que la sostenga, si las palabras se convierten en hechos.

Le Matin extracta, sin comentarlas, las opiniones del *Heraldo*, *La Epoca* y *El Nacional* acerca del Mensaje.

Le Petit Parisien dice que examinándose aisladas ciertas frases del Mensaje, podría atribuírsele tono agresivo; pero que realmente desautoriza la política belicosa y aprueba la actitud del Gobierno español.

Considera que es imposible la guerra entre los Estados Unidos y España, y que esta, por lo tanto, puede dedicarse tranquilamente á pacificar la isla de Cuba.

L'Auctorité se felicita de la moderación de Mac Kinley.

Le Gaulois opina que el tono general del Mensaje no es para halagar el legítimo orgullo del pueblo español.

Agrega que si las declaraciones de Mac-Kinley no tienen el aspecto de un *ultimatum*, son harto explícitas y amenazadoras para dar que pensar al Gobierno español.

L'Auctorité dice, sin embargo, que en interés de la paz general, y en interés de España particularmente, debemos felicitarnos de la moderación de Mac-Kinley.

El Diario de los Debates, con la firma de Francis Charmes, consagra un artículo al Mensaje.

Manifiesta que las intenciones de los Estados Unidos no son aún del todo claras; pero que no es difícil ver en ellas una especie de conminación á España.

Comentando las palabras de Mac-Kinley declara que pensar en la anexión de Cuba por medio de la fuerza constituiría una agresión criminal.

El articulista dice «es bien extraño que en los momentos actuales se presente este problema bajo el aspecto puro y simple de la fuerza.

Ya es mucho á nuestro juicio que la idea de la anexión haya podido ser expuesta en un documento oficial de esta índole.

Dudamos mucho que los Estados Unidos obtengan por este camino la aprobación del mundo entero, pero no debe sin embargo exagerarse el alcance del Mensaje; suele haber gran distancia entre los actos y las palabras del presidente Mac-Kinley, y no perderse de vista que este último ha debido tener muy en cuenta las pasiones, que no comparte, de sus conciudadanos.

Nosotros que acompañamos con nuestros buenos deseos al Sr. Cánovas, debemos hacer lo propio respecto al Sr. Sagasta, porque detrás de ellos vemos á la nación española, cuyos derechos nos parecen incontestables y á la que naturalmente se dirigen todas nuestras simpatías.»

El lenguaje de la prensa europea hablando del Mensaje de Mac-Kinley, es casi unánimemente favorable á España.

La Gaceta de la Bolsa de San Petersburgo hace constar que las potencias europeas deben desear que se conserve la situación independiente de la isla de Cuba, cuyas grandes riquezas aumentarían, en el caso de una anexión, la riqueza de los Estados Unidos, en perjuicio de los intereses económicos de Europa, que bastante sufre ya con la concurrencia americana.

La Independencia Belga de Bruselas dice que el Mensaje de Mac Kinley es muy pacífico; pero que adopta respecto á España una actitud de protectora tolerancia que no dejará de lastimar el amor propio español.

La Estrella Belga dice que el documento presidencial aleja por el momento toda eventualidad de ingerencia de los Estados Unidos en Cuba. Consagra á la vez grandes elogios al Sr. Sagasta.

El Precursor de Amberes utiliza el Mensaje para elogiar al Sr. Sagasta, de quien dice que sabrá restablecer la paz.

El *Journal* dice que si el Sr. Mac Kinley quiso, como parece, complacer á todo el mundo, no ha logrado satisfacer á los jingoes sin herir las susceptibilidades de España.

DEL EXTRANJERO

Un Congreso latino en Buenos Aires.—La política en Austria.—La Cámara húngara.—Los desórdenes de Praga.—El tratado de paz definitivo entre Grecia y Turquía.—Un nuevo tratado de comercio.—Cambios en la diplomacia germánica.

Con la denominación de Congreso latino, se reunirá en Buenos Aires el día 1.° del próximo mes de Abril una Asamblea cuyos fines se concretan en el siguiente párrafo de la circular que acaba de ser dirigida á importantes Asociaciones y á ilustres personalidades de todos los países civilizados del mundo:

«La vecindad geográfica, el parentesco de la sangre, la identidad del idioma, la similitud de la organización política, la analogía de composición en la estructura del cuerpo social, la unidad de cultura, la comunidad de intereses, de aspiraciones y de ideales, hacen de las Repúblicas hispano-americanas un mundo aparte, una familia distinta en la gran agrupación internacional de los pueblos. Y tal familia debe surgir á la vida pública y presentarse tal cual es, por más que los miembros de la misma hayan permanecido hasta ahora en un estado cuasi absoluto de aislamiento intelectual.»

Débese la iniciativa de tal Congreso á la Sociedad científica argentina, y son ya muchos los sabios, tanto europeos como americanos, que se proponen asistir á las sesiones del mismo.

***

El Barón Banffy acaba de llegar á Budapesth, después de conferenciar detenidamente con el Emperador, con el Conde de Goluchowski y con el Barón Gautieh, autorizado para presentar á las Cámaras húngaras un proyecto de ley, por virtud del cual quede subsistente el concierto austro-húngaro, que actualmente rige, si bien modificado en consonancia con la crisis especialísima por que atraviesa el imperio. Los Diputados de la oposición, tanto los que pertenecen al partido nacional, acaudillado por el Conde Alberto Appongi, cuanto los que militan á las órdenes de Kossuth, hállanse decididos á oponerse á que tales proyectos lleguen á traducirse en una ley. Ni aun los Diputados ministeriales parecen dispuestos á otorgar su aprobación á los proyectos del Barón Banffy.

Este último parece dispuesto, sin embargo, á llevar adelante la realización de sus planes, y éstos después de todo, no satisfacen á nadie; de aquí que fundadamente se tema que la Cámara húngara sea antes de mucho, teatro de escándalos muy parecidos á los que acaban de herir con tan rudo golpe en la Cámara austriaca al sistema parlamentario.

***

Gracias, por una parte, á la proclamación de la ley marcial, y merced, por otra, á los prudentísimos consejos y á la activa propaganda, en tal sentido ejercida, por los doctores Rieger y Herold, jefes reconocidos de viejos y de jóvenes tchéques, háse restablecido el orden público en Praga, cuando parecía la capital de la Bohemia llamada á ser teatro de lamentables y sangrientas escenas. Por todas las calles de la ciudad cruzan patrullas de gente armada; las tropas hállanse acuarteladas; y los barrios de Smichof, de Carolinenthal, de Weinberg y de Ziskof, son objeto de una vigilancia especialísima.

En las comarcas rurales reina gran excitación, por más que hasta ahora no se hayan producido, cual se temía con fundamento, colisiones de ningún género.

***

Al cabo firmóse el Tratado de paz definitivo entre Grecia y Turquía, y á más un protocolo relativo al comercio y á la navegación. Establécese un plazo de dos años para regular de un modo definitivo asimismo, por medio de un Tratado, las relaciones mercantiles entre ambos pueblos, entendiéndose que al cabo de este plazo cada una de las partes contratantes recaba su libertad de acción acerca de este punto concreto. Los Cónsules turcos destinados en Grecia habrán tomado antes de quince días posesión de sus cargos.

El Príncipe Mavrocordato será reemplazado en la Embajada griega en Constantinopla por el caballero Stefanon, visto el deseo que le anima de consagrar su actividad, más que á las relaciones internacionales, á los interiores asuntos de su patria.

***

La *Gaceta de Alemania del Norte* asegura que el Barón Rottam, en la actualidad Subsecretario de Estado, será nombrado, antes de mucho, Ministro plenipotenciario del imperio en Berna, reemplazándole en el puesto que hoy desempeña el Barón de Richthofen, jefe del Negociado de Ultramar en la Presidencia del Consejo.

El Conde de Tattembach, actual Ministro en Berna, ha sido nombrado Embajador del imperio en Lisboa. Es un diplomático distinguidísimo y que apenas hace dos lustros ingresó en la carrera, en la que, á juzgar por sus merecimientos, aguárdale un brillante porvenir.

Los anteriores nombramientos constituyen el fundamento de los cambios que en la diplomacia germánica anunciaban algunos periódicos.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hemos tenido el gusto de saludar ayer á nuestro estimado amigo y correligionario D. Manuel Gómez Pecino, Presidente del Comité de Los Barrios, el cual visitó á nuestro jefe provincial Sr. Castillo.

El Sr. Gómez Pecino pasará unos días en ésta.

Ayer estuvo en Cádiz, visitando á don Juan Manuel del Castillo, nuestro estimado correligionario y amigo D. Eugenio Espósito, Presidente del Comité de San Fernando.

***

El Presidente de la Diputación, señor Rodríguez Guerra, estuvo ayer en su despacho á primera hora de la mañana, despachando varios asuntos de la Ordenación.

Después se marchó á almorzar, regresando á las dos á la presidencia, donde firmó algunos libramientos de personal y autorizó un ingreso de 5.000 pesetas por patronatos.

El Sr. Rodríguez Guerra libró también la cantidad que le correspondía por gastos de representación, disponiendo que se aplicara por mitad á la compra de ropas y calzados para los asilados del Hospicio de Jerez y el Hospital civil de Cádiz.

***

Con el Sr. Rodríguez Guerra hablamos ayer breves momentos sin que las manifestaciones que nos hizo revistieran novedad alguna. Esto no obstante, afirmó que estaba dispuesto á dimitir su cargo de Presidente, pero no el de diputado, y que tampoco había seguido inspiraciones de nadie al hacer su viaje á Madrid, puesto que al Ministro solo le había manifestado sus escrúpulos por presidir una Corporación en la cual entraba una mayoría, cuya elección no le pareció muy legal.

Respecto á la visita que había pedido al Sr. Capdepón, nos dijo el Sr. Rodríguez Guerra:

«Siendo yo diputado, es absurdo suponer que fuera á pedir una visita para la Diputación, á la cual pertenezco; mas si Vd. me hubiera acompañado en mi visita á los establecimientos de Jerez, ya me daría la razón comprendiendo que aquello no puede seguir así y que la visita y el remedio se imponen.

***

Hoy se dará cuenta en la sesión de la Asamblea, de la dimisión del presidente, extendida desde ayer.

Se admitirá, eligiéndose al Sr. López Aldazábal, y se discutirán las nuevas reformas proyectadas en la Beneficencia y el voto particular del Sr. Calderón.

En la discusión de este asunto intervendrán los diputados de la mayoría señores Luqué, Ríos y Jiménez Mena, firmantes del proyecto, y el Sr. Poley que ayer estudiaba las reformas.

El voto particular lo defenderán su autor el Sr. Calderón y el Sr. Peman.

La sesión será larga y la discusión animada.

***

Ayer oímos decir que de arreglar la cuestión política del Ayuntamiento de Bornos había sido encargado por los señores Duque de Almodóvar y Ríos Acuña, el diputado provincial por Arcos, señor Poley.

Parece que en el Ayuntamiento de Bornos tendrán representación todos los elementos liberales de aquella villa.

***

De un día á otro regresará á El Gastor D. Gaspar Moreno, conocido liberal de aquella villa y portador de los nombramientos de concejales interinos hechos recientemente para el Municipio citado.

Indícase para la Alcaldía de El Gastor, á D. Luis Moreno Barea.

***

Aún no ha podido hacerse en Madrid el nombramiento de Alcalde de Grazalema, porque según parece, la dimisión del Sr. Pomar Atienza, que desempeña actualmente dicho cargo, ha sufrido extravío y no ha llegado por tanto al Ministerio de la Gobernación.

***

¿En qué pueblo de la provincia de Cádiz existe una persona que ha sido Alcalde desde primero de Julio de 1895 á primero de Noviembre de 1897, ha hecho trece viajes en Comisión á la capital y ha percibido por ellos tres mil ciento noventa y cinco pesetas, no obstánte que nueve viajes han sido para presentar en Tesorería las cuentas trimestrales de la recaudación voluntaria de Territorial, cuyo premio de cobranza le ha producido próximamente dos mil doscientas cincuenta pesetas?

Sin duda, algún desmemoriado que ignora que el cargo de Alcalde es honorífico y gratuito.

FRÉGOLI.

LA INSURRECCIÓN CUBANA

Rivalidades entre Máximo Gómez y Calixto García.—Aspiraciones de éste.—Capote no es presidente.—Temores del enemigo.—Un rasgo de deslealtad.—Empiezan las operaciones.

Está confirmado que existe una honda disidencia entre Máximo Gómez y Calixto García.

Este quiere la jefatura suprema, fundándose en que todos los triunfos alcanzados por los rebeldes en esta zona son debidos á su personal iniciativa.

Los partidarios de Calixto García son muchos, porque éste representa el movimiento y la acometividad.

Como es natural, Máximo Gómez, no sólo se niega á las pretensiones de Calixto, sino que aspira á que éste pase á Occidente á fin de librarse de la vecindad de un émulo peligroso.

También Calixto quiere hacer una incursión hacia las provincias centrales, donde confía en alcanzar éxitos que le engrandezcan.

Pero la gente que sigue á García se ha negado resueltamente á tal expedición, juzgándola arriesgadísima.

Llevan muchos meses de pacífico dominio en esta comarca, sin más combates que los que les han convenido y alguno que otro obligado por las columnas de convoyes.

Por esto se negaron á obedecer las órdenes de Calixto García.

Como éste insistiera se produjo un movimiento sedicioso, y en pocos días abandonaron las partidas del citado cabecilla muchos rebeldes.

Para contener las deserciones, tuvo Calixto García que fusilar á un teniente.

No están de acuerdo los separatistas respecto de puntos esenciales de conducta. Aún no ha sido posible elegir al presidente de la titulada república cubana.

La prensa de todo el mundo ha dado como efectuado el nombramiento de Capote para dicha presidencia, pero no es así.

Ahora se ha designado á 21 delegados representantes que han de constituir la asamblea soberana.

No estando conformes todas las voluntades sobre quién deba ser el presidente de la república, se cree que en la reunión próxima se decidirá que continúen las cosas como están, ó sea ejerciendo el gobierno la asamblea susodicha.

Capote es sencillamente un representante de la asamblea.

Máximo Gómez desea que Capote ocupe la presidencia, y el no haberse realizado ya la elección, prueba que el *generalísimo* no cuenta entre los suyos con la omnímoda influencia que en España se le atribuye.

La nueva política de España es indudable que ha causado mucha impresión en la manigua.

Los acérrimos partidarios de la independencia y los que por razones personales no podrán nunca vivir en paz dentro del régimen español, temen que la concesión de la autonomía pueda arrebatarles gentes.

Muchos insurrectos están cansados de los peligros é incertidumbres de su situación.

Aunque en el Camagüey y en el Oriente tienen extensos cultivos, mucho ganado y no han llegado aún á ellos las columnas, verdaderamente los rebeldes viven mal y empiezan á sentir los efectos de la larga campaña.

Juzgando la situación, dicen personas autorizadas y conocedoras del terreno, que desde que desaparecieron José y Antonio Maceo, la guerra se ha convertido en una especulación para los jefes rebeldes.

Estos se ocupan preferentemente de negocios y realizan enormes ganancias, especulando en ganado, imponiendo tributos á las fincas rústicas y por la circulación de trenes.

De estos ingresos, que representan cantidades muy grandes, se reservan la mejor parte, y sólo dedican lo menos que pueden á los gastos de la guerra.

No debe olvidarse, sin embargo, que ésta es aquí fácil y barata para el insurrecto y que no terminará por la falta de medios materiales.

Los periódicos que se publican en la manigua, obedeciendo una consigna, publican las cuentas de los gastos que ocasiona la guerra á España y de los recursos con que contamos, pretendiendo demostrar que no podremos continuar mucho tiempo la campaña.

Inútil es decir que estos datos son exagerados y caprichosos.

Por un insurrecto que tomó parte en el ataque de Victoria de las Tunas sabíase que el enemigo tuvo allí 25 muertos y 60 heridos.

También se ha tenido conocimiento por la misma referencia, de un acto infame y desleal realizado por los insurrectos que tomaron Las Tunas.

Al segundo día de ataque se pidió parlamento, y para celebrar la conferencia salió de la plaza el comandante militar.

Faltando á la lealtad que hasta entre salvajes se guarda en casos tales, los rebeldes mataron á machetazos al comandante militar.

Uno de los jefes rebeldes escribió á su familia diciéndole:

—«Nuestro éxito de Las Tunas ha sido empequeñecido por el vil asesinato del comandante. Estos hechos nos deshonran ante el mundo.»

DOMINGO BLANCO.

(De *El Imparcial*.)

SIN POLÍTICA

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

—Nó, nó y nó... tú no te vas de mis brazos, jugábamos juntos cuando éramos niños, y ahora, porque apenas te sombrea el bozo, que, á decirte verdad, yo creo que no le tienes, porque mira... le toco con el dedo y pasa desapercibido al tacto, tan suave es que parece una seda..., te las echas de hombre y porque tienes 19 años ¡ahí no es nada! y eres quinto... digo no... soldado, y tienes que cumplir tus deberes de ciudadano... ¡vaya, no faltaba más!... Estás llorando y lloras por dentro... Nó, que no se te salte una lágrima: ¿no ves que eso no es de hombres? ¡Vaya con el mocoso! digo nó, ¡vaya con el hombre!

Allí en Cuba, donde quizá te mueras y deje de verte para siempre... ¿Pero eso qué te importa? No ves que eres un valiente y además un orgulloso, sí, un orgulloso... Papá me dijo que con mucho gusto te redimiría... Ya ves, por 1.500 pesetas no vas, te quedas en casa, siendo siempre el hijo del Sr. Domingo, mimado por mi padre y querido por mí, ¿qué más quieres, dí?

—María, nada quiero, soy hombre, he anhelado tanto el serlo, que ahora que la Patria me llama, me encuentro orgulloso y el pecho me parece pequeño para encerrar mi corazón, y mi cabeza chica para contener mi pensamiento. Usted llora porque el suyo es pequeño, y no piensa usted porque es usted una niña, digo, nó... una mujer. La quiero á usted desde que éramos muchachos, y ahora la sigo queriendo con la inocencia del niño y con la firmeza de un hombre... ¿qué más desea usted?

—Nada quiero, Juan, ya que tu empeño es el irte; ya que mis lágrimas no tienen la fuerza que á mis brazos les falta para sujetarte... vete, pero piensa siempre en que yo me quedo aquí y que no soy la hija del Sr. Marqués, sino la mujer que espera tu regreso.

¡Calla! ¿ahora lloras tú? cuando yo he dejado de hacerlo ¡cuando más contento deberías estar, puesto que te doy mi permiso y he dejado de apretarte con mis brazos!

—Me atrae su corazón, me atan sus lágrimas. ¡Pero qué diablo! soy hombre; cumpliré mi deber como soldado y después el de un buen marido. En prueba de ello, María, quisiera, siguiendo la costumbre del Sr. Marqués, cuando hace un contrato con un colono, firmarlo los dos y dar una señal. Déme V. el papel.

—El papel mi boca. Dame tú la señal.

—La señal, un beso...

Y se oyeron dos tan sonoros, que, impresos con toda la fuerza del alma, saltan distancias y traspasando organismos, lle-

gan no sé donde, pero que dejan huella profunda y su recuerdo se conserva toda la vida.

***

En una ancha sala, cubiertas sus paredes de ricos tapices y su suelo de damasquina alfombra, algo deteriorada por la acción del tiempo, que no por el uso, rodeada de antiguos pero cómodos sillones, hallábase sentado el Marqués de Valdetierra, en compañía de dos de sus amigos, sin más claridad en la estancia que la que vacilante luz, pendiente del techo, con tibios resplandores apenas alumbraba, iluminando empero con apagados destellos la demacrada figura del Marqués, reflejando en sus ojos, bañados de lágrimas, su triste y mortecina llama.

Todo era silencio: interrumpíanlo tan sólo los sollozos del Marqués y los cautelosos pasos de una persona, que, de tiempo en tiempo, levantándose de su asiento en la habitación contigua, dirigíase á avivar las luces de cuatro blandones de cera que, alumbrando un cadáver envuelto en religioso sudario, tapaba un cuerpo más blanco que él.

Era el de María. La noticia de la muerte de Juan, leída por ella y dada en los periódicos, con esa concisión del que refiere un hecho que nada le importa, se limitaba á decir: «En la acción de... tuvimos tan sólo una baja que lamentar, la del soldado del primer batallón del regimíento de Canarias, Juan Muñoz.

No cabía duda, el muerto era *su Juan*, y herida ella en el sitio que saltando distancias y traspasando organismos, llega, no se dónde... pocos días fueron suficientes para que su alma inmaculada, abandonando su casto y puro cuerpo, fuera á unirse con la de su idolatrado Juan.

***

El Vizconde de Montaura, interrumpiendo tan profundo silencio, dijo, quizás, con el objeto de consolar al Marqués.

—No hay malas noticias de la guerra de Cuba; en la acción de... hemos desalojado de sus posiciones á los insurrectos y no hemos tenido nada más que un muerto.

—Así se escribe la historia,—replicó el Marqués con profunda pena é incorporándose con gran trabajo de su sillón, y tambaleándose al andar, quién sabe si para dirigirse á su cama, en busca del pasajero descanso ó del eterno reposo.

—Está V. equivocado, querido Vizconde, en esa acción ha habido dos muertos, que yo sepa; y un herido muy grave.

GAËTAN.

***

CANTARES

En una maceta tuya
planté yo mismo una flor;
cuando tú te vas se cierra:
no está abierta más que al sol.

Dicen que cada cual tiene
un ángel que por él cuida;
de ser cierto lo que dicen
tú eres el mío, chiquilla.

A Dios una vez pedí
con interés verdadero,
que antes de llevarte á tí
que se lleve al mundo entero.

Me arrojé al mar de cabeza
para ahogarme en sus entrañas;
y ni el mismo mar me quiso
y me devolvió á la playa.

Todo el hombre que una estatua
se quiera ver elevar,
que se labre con sus obras
él mismo su pedestal.

JOSÉ YRUELA.

LAS FRONTERAS DE LA LOCURA

Y LOS HOMBRES DE TALENTO

Se discute si un determinado reo era loco, y como tal irresponsable, y se arguye contra el tribunal por no haber fallado aceptando las conclusiones del dictamen pericial. No se quiere recordar la facultad absoluta y legal de los tribunales de justicia de aceptar ó no tal clase de opiniones; de otro modo, fallarían los peritos, no los jueces.

Estos analizan los elementos de cargo y descargo y pronuncian libremente el fallo. No se concibe otro modo de administrar justicia; por eso es tan grande su poder y la responsabilidad moral. La material ya es distinta; por rarísimo acaso suele hacerse efectiva.

Esta cuestión importantísima de las fronteras de la locura, no ya de la locura declarada, desde luego fácilmente perceptible, es por demás complicada, interesante y grave. Existen multitud de trabajos científicos tratándola en todos los órdenes, con gran copia de datos y argumentos. Allá sus noventa y siete estados intermedios entre la razón y la locura se reconocen por diferentes afamados psicópatas. A este tenor, lo difícil no es averiguar cuál es el loco, sino quién es el cuerdo. Si por las exageraciones de escuela fueran á guiarse los tribunales, no podría haber criminales sentenciados, pues ¿quién duda que todos ellos, al cometer su crimen se encontraban bajo la influencia de uno de esos temidos y frecuentes noventa y siete estados intermedios?...

Una de las fases más interesantes de estos estudios afirma la existencia de una relación íntima entre la locura, el talento y el genio; ya antes, cuida de afirmar también otra íntima relación entre la locura y las alturas del poder, poniendo por ejemplo, la mezcla de grandeza intelectual y miserias morales, rarezas, excentricidades y desequilibrio mental de Alejandro Magno, Cárlos V, Luis X, Luis XI, Eduardo IV y Ricardo III de Inglaterra, Pedro el Cruel, Felipe II y tantos otros.

Todos los grandes hombres—dice Moliére siguiendo las doctrinas de Aristóteles y Boerhaave;—tienen siempre algún grano de locura mezclado en su ciencia. El genio—dicen los psícopatas—es un estado neuropático, pasional, nervioso, desenvuelto en un cerebro semi-mórbido.

Existe—añaden—estrecha analogía entre la *inspiración*, el *entusiasmo* y la *excitación maniaca*, admitida en toda la antigüedad, hasta el punto que los griegos designaban con la palabra *Manía* la locura y la inspiración poética y profética.

Cullerre, tomándola de la *Psicología mórbida* de Moreau, publica larga lista en corroboración de las analogías entre la locura, el talento y el genio, bien que el primero no es partidario de ella, al punto de exclamar: «Algunos personajes notables han llegado á ser efectivamente alienados; el loco que pasa súbitamente á ser hombre de genio, está por ver», á lo cual podría objetarse que no se trata de *alienados absolutos*. sino de *cuasi alienados*, lo cual ya es distinto.

Las listas, cuya mayor parte no resiste la tentación de transcribir, enumeran entre los grandes hombres de la guerra y de la política á César y Pedro el Grande, dos epilépticos; Cromwel, hipocondriaco; Tayllerand, patético; el gran Conde, colérico, traidor y algo más que la prudencia aconseja callar; lady Stanhope, sibila de Liban y lord Chatham semialienados.

Las exaltaciones religiosas han dado también su contingente. Mahoma era epiléptico y víctima de visiones y éxtasis; Lutero y Savonarola, alucinados, pretendían sostener grandes combates con los demonios.

Filósofos: Sócrates, alucinado; Pascal, neurópata y obseso; J. S. Rousseau, melancólico, manía persecutoria y suicida; Condillac, sonámbulo; Saint Simón, excéntrico; Fourier y Augusto Comte, alucinados.

Hombres de ciencia: Swammerdan, místico y alienado; Zinmerman, alucinado é hipocondriaco; Haller, lipemanía religiosa; Newton, melancólico; Cuvier perdió todos sus hijos de fiebre cerebral; Linneo, precoz, hidrocéfalo, apoplético, murió loco.

Poetas y hombres de letra: Lucrecio, maniático intermitente; Tácito, idiota; Tasso y Swif, alienados; Chatterton, Gilbert, Kleist, Klingerman, Lenz y Lenan, suicidas; Bernardino de Saint-Pierre, manía persecutoria; Byron, escrofuloso; Enrique Heine, afectado á la médula; Hoffmann, Alfredo Musset y Poe, alcohólicos.

Músicos: Mozar, neurópata; Haendel, semialienado; Beethoven, raro y melancólico; Donizetti, parálisis general; Schuman y Chopín, murieron locos.

Entre los artistas se supone también la existencia de gran número afectado de inestabilidad mental, raros y excéntricos habituales, y en las listas se omite gran número de nombres, por ofrecer particularidades menos salientes, ó aquellos que murieron en la flor de su edad. La razón de estas omisiones no aparece justificada, como no sea por no hacer las listas excesivamente largas y tenebrosas.

Como muestra de incoherencia de ideas, se cita una célebre neurópata, pintora de gran talento, la cual se pregunta:—*Cómo es que un alma inmortal se retira ante una indigestión de cangrejos*;—no concibe que un mal de estómago pueda hacer volar á la celeste Psiqe, y de aquí deduce «que no existe el alma, que ésta es una pura invención». Viaja sin cesar.

Su vida le parece amarga y vacía. «En este mundo—dice—todo lo que no es triste, es brutal, y todo lo que no es brutal, es triste.» Carece de todo, porque lo quiere todo; vive en horrible congoja, lanzando gritos de angustia, y, sin embargo, ama la vida.

Los hombres de talento, según Lombroso, son con gran frecuencia melancólicos, obsesos, hipocondriacos, y cuando tienen tendencia á caer en la locura, ofrecen la particularidad patológica de carecer de carácter y, sobre todo, de modestia; desde muy temprano dan muestras de precocidad, se ven inducidos al abuso de las sustancias narcóticas y enervantes, presentan anomalías pasionales, gustan de viajar mucho, cambian con frecuencia de carrera y de estudios, son los verdaderos trabajadores de la ciencia (menos mal); tienen estilo propio, apasionado, lleno de colorido; les atormenta la duda religiosa, se preocupan constantemente de su personalidad y están siempre oscilando entre las inclinaciones pasionales y la atonía.

Con el auxilío de este cuadro y mirando á nuestros hombres de talento, singularmente á los políticos, pueden explicarse muchos fenómenos. También se justifica una entusiasta felicitación á los tontos más ó menos solemnes.

EL CONDE DE TORRE VÉLEZ.

PARA LAS SEÑORAS

LOS SOMBREROS

Dudo mucho que mis buenos amigos Ricardo Blasco, Espada, Laserna, Eduardo Muñoz, Pepe Loma, Arimón, Canals, etc., puedan llevar este año á feliz término su misión de críticas teatrales en *La Correspondencia de España*, el *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Nacional*.

Porque «más que nunca», les impedirán enterarse de lo que ocurra en las representaciones, los sombreros cada vez más monumentales, de nuestras elegantes *soi disant*.

Alejandro Saint-Aubín, campeón infatigable de este asunto en el *Heraldo de Madrid*, se marchó á América sin haber conseguido nada, absolutamente nada práctico ni útil, en la importante y *ya* para el sexo feo insoportable cuestión de los sombreros de las mujeres en el teatro. Y cuidado que disparó con bala rasa, y que como consumado floretista que es, se «tiró á fondo» cuantas veces pudo.

Todos los demás escritores que han (y hemos) protestado contra el abuso femenino, ridiculizándolo, para ver si por ese medio lográbamos algo, hemos obtenido el mismo resultado que Alejandro Saint-Aubín.

Este año los sombreros son, ó se me antojan á mí, mayores, descomunales, gigantescos, piramidales. Es imposible apreciar el más mínimo detalle de lo que pasa en la escena, en cuanto se tiene la desgracia de que haya un par de señoras en la fila de delante, y si son tres... ¡á morir!

Los movimientos de sus cabecitas ponen en comunicación los respectivos sombreros; los lazos «se saludan»; las flores se acarician enlazándose; los pájaros (si para mayor desesperación entraron como adorno en la confección del artefacto) parece que se «arrullan» y se dan de comer con sus piquitos...

Es un encanto, una delicia inenarrable, pasarse entonces todo el tiempo que la representación invierte, en una agitación constante sobre la butaca.

«—Por aquí parece que se ve algo; ilusiones; ya se inclinó la señora de la derecha hacia la izquierda para decirle algo á su amiga, y... *cayó el telón* á la primera escena. A ver, ¡ahora! ¡Maldito pajarraco! ¿A qué *especie* pertenecerá para tener las alas tan grandes? No, pues lo que es ahora, veo... ¡que si quieres! Ahora las plumas de tres metros de altura tiemblan agigantadas como la hoja en el árbol, y su titulación ante la vista es capaz de desvanecer al oficial de marina más curtido en temporales.»

Y así, «tirando líneas», buscando un rayo de luz; unas veces poniéndose casi en pie, y otras dejándose caer como desmayado sobre el vecino de butaca, se pasa la noche, ó se precipita uno al escenario pidiendo por caridad un hueco en la primer caja de bastidores, ó nos vamos á casa, que es, en definitiva, lo más práctico.

Y *ellas* tan tranquilas. Si por casualidad les quitan *de ver* (como dice la gente del pueblo) otros sombreros como los suyos ó más exagerados que los suyos, no les importa, porque como á la mujer, lo que más le entretiene es la... *tijera*, sobre todo cuando hace tiras del pellejo de otra mujer, resulta que, á cambio de lo que de telón adentro no ven, gozan lo indecible practicando la *autopsia* de los sombreros que le estorban, para cuya operación el *bisturí* de sus lengüecitas realiza verdaderas maravillas.

Yo no se adónde va á parar la mujer con las excentridades de su manera de vestir.

Los sombreros son ya copia exacta del famoso cimborrio del monasterio del Escorial; los cuellos de los abrigos tienen una elevación tan grande, que ocultan (en combinación con los sombreros) casi toda la cabeza, cuello y rostro de la mujer.

Por ese camino se llegará seguramente á la total desaparición de las caras femeninas, cual acontece en Marruecos.

Ya sé yo que lo que se oculta y recata es lo que tiene más atractivos. Por eso *vivió* largos años el rebocillo. Pero ¡por Dios! no tanto, porque si en la calle no *se* nos dejan ver y en los teatros no *nos* dejan ver, va á resultar la mujer un verdadero *cuerpo opaco*, sin atractivo de ningún género, y ella fué siempre dechado de seducciones, explosión de luz, de diafanidades, de fascinación.

Va á ser preciso hacer algo y hacerlo pronto contra la *trocha* de los sombreros. En Francia se ocupan actualmente del asunto con apremio.

Pues ya que á nosotros nos gusta tanto todo lo francés, roguemos al Sr. Conde de Romanones que imite la conducta del Alcalde de Montpellier.

Este «avisado» funcionario acaba de publicar, no un bando, ni una orden, sino una «invitación», modelo de cortesía y de delicadeza.

Dice así:

«Tengo el honor de suplicar respetuosamente á las señoras que asistan á las representaciones teatrales, que dejen sus sombreros (le ha faltado añadir: *si caben*) en los vestuarios puestos á su disposición para ese objeto.

Espero que todas tendrán á bien aceptar espontáneamente esta medida, encaminada á evitar cualquier manifestación desagradable que pudiera turbar la tranquilidad del espectáculo.

¿Qué le parece la idea al Sr. Conde de Romanones?

Amigos literatos tiene él, y por cierto distinguidísimos, que podrían mejorar todavía el estilo galante al redactar para las españolas el bando sombreril.

Porque en algunas de las frases del que he copiado, la ironía se deja ver demasiado, y aun pudiera encontrarse alguna amenaza envuelta en flores.

Y ya es sabido que «nuestras mujeres» no admiten amenazas de nadie.

Como, seguramente, no las admitirán las damas de Montpellieu, donde como si lo viera, el ruego del magistrado, solo habrá producido el siguiente efecto:

—«*Mademoiselle* (dirigiéndose á la modista(—eleveme usted un metro la altura de este sombrero.—Es para el teatro, ¿sabe usted? ¡Ah! Y ahueque usted las cintas, todo lo que pueda.

. . . .

Como aquí; exactamente lo mismo que aquí.

Resignémonos, pues, á no saber nada de lo que ocurre en los teatros madrileños durante la temporada actual.

O cambiemos de sitio.

Yendo á todos los coliseos, al Paraiso.

Pero, á delantera.

Porque también... «se dan» sombreros en el Paraiso.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Madrid 9 de Diciembre de 1897.

LLAMAMIENTO A FILAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica la siguiente

Circular

Excmo. Sr.: La Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Se llama al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península é Islas Baleares y Canarias pertenecientes al reemplazo de 1897.

2.° La concentración de estos reclutas en las capitalidades de las zonas respectivas, se efectuará el 18 del actual, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras con la necesaria anticipación, haciéndose la distribución entre las diversas unidades del ejército en la forma que expresan los estados adjuntos.

3.° Los Capitanes generales nombrarán para cada zona en que hayan de recibir reclutas los cuerpos de su región, una sola partida por cada guarnición, compuesta en la forma que previene el capítulo 13 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento. Esta fuerza, si no llevara oficial, llegada al punto de su destino, quedará á las órdenes del capitán ó teniente de la zona ó regimiento de reserva de infantería ó caballería que hubiese dispuesto el Capitán general, y estos oficiales representarán á los cuerpos para la elección y saca de los reclutas, haciéndose cargo de ellos y conduciéndoles, con las partidas receptoras, á la guarnición á que fueran destinados.

4.° La elección de reclutas y su destino y entrega á los cuerpos, se harán con las formalidades que establece el mencionado reglamento.

5.° Dichos cuerpos incorporarán á filas el número total de reclutas que le hayan sido destinados, aunque con ellos exceda su fuerza de la reglamentaria, quedando autorizados para pasar con ella las revistas de comisario sucesivas.

6.° Las alteraciones que sobre los números consignados en los estados adjuntos, sufra el de reclutas disponible en cada zona, afectarán proporcionalmente á todas las unidades que se nutran en ella.

Terminada la instrucción de los individuos del reemplazo actual y cupos de Ultramar, que fueron destinados por Real orden circular de 11 de Octubre próximo pasado á los cuerpos de infantería, y no siendo necesario, por el momento, embarquen para sus respectivos distritos, se ha dispuesto que sean baja en los cuerpos en que actualmente se hallan, el día 14 del mes corriente, emprendiendo desde luego la marcha á sus hogares, donde permanecerán con licencia ilimitada, hasta tanto sean llamados nuevamente á concentración.

LOS SUICIDIOS DE AYER

Fueron dos, y ocurrieron á distintas horas y en diversos lugares de esta capital.

El primero tuvo lugar en el urinario que se encuentra establecido en la calle de San Juan de Dios y Arco de la Gloria, siendo el suicida el patrón de una de las balandras, propiedad del Sr. Mac-Pherson, que efectuán á diario el tráfico en esta bahía. Se llamaba el marinero Ramón Vallejo Gómez, mandaba la balandra *Rosa*, era natural de un pueblo de la provincia de Pontevedra, casado, de unos 38 años de edad y con varios hijos.

Poco después de las once de la mañana llegó al urinario antes mencionado, teniendo que esperar á que se separase un indivíduo que lo ocupaba, y una vez en él, disparóse dos tiros de pistola en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El primero que acudió al lugar de la ocurrencia, con objeto de prestar al Vallejo los auxilios necesarios, fué el indivíduo que se encontraba en el urinario á la llegada de aquél, que lo encontró tendido en el suelo y ya cadáver, teniendo á corta distancia la pistola que le sirvió para consumar el hecho.

Poco después llegó el cabo de municipales Daponte y otras muchas personas, dándose aviso al juez de Instrucción, señor Bethancourt, que se personó en el lugar de la ocurrencia, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital de San Juan de Dios; más tarde, y en una camilla, fué trasladado al depósito del Hospital civil, incautándose el juzgado del arma y los efectos que contenían en sus bolsillos las ropas del desgraciado Vallejo.

Aunque éste no dejó documento alguno, ignorándose por tanto á ciencia cierta los motivos que le impulsaran á adoptar tan desesperada resolución, supónese con algún fundamento, dado que no había tenido el menor disgusto en la casa en que prestaba sus servicios donde era muy apreciado, que la causa de su determinación fué una enfermedad que le había atacado á un brazo, cuya amputación se hacía necesaria al presente para evitar mayores consecuencias.

Apuntaremos como un detalle, la circunstancia de haber sido presenciado el suceso por un muchacho de corta edad, que jugaba en lugar próximo al mismo, y se apercibió del hecho, con el sobresalto y temor que son de suponer.

El otro suicida se llamaba D. Antonio Pirra y Fernandez, tenía unos 26 años de edad, era casado y con un hijo, que contará unos cinco, y prestaba sus servicios como escribiente en el Consulado de los Estados Unidos, situado en la casa número 4 de la Plaza de Loreto.

A las dos de la tarde subió á la azotea de este edificio, arrojándose desde ella á la vía pública de donde fué recogido en estado agonizante, por el cabo supernumerario de la guardia municipal Manuel Pardo, el cabo Benitez y algunas otras personas, que lo condujeron inmediatamente á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

En este establecimiento benéfico fué asistido por los facultativos Sres. Rivas y Gómez Plaña y practicante D. Francisco Muñoz, pudiendo apresiársele la fractura del húmero izquierdo, femur derecho y sexta y séptima costillas, con síntomas de lesión interna.

A los tres cuartos de hora, próximamente, de ingresar en la Casa de Socorro, dejó de existir el infeliz suicida, sin haber pronunciado antes palabra alguna, pues solo exhalaba algunos quejidos y lamentos.

Vista la gravedad de su estado y á poco de ingresar se le administraron los Santos Oleos, que fueron avisados oportunamente á la parroquia de San Lorenzo.

El desgraciado individuo estuvo en su oficina á las doce de la mañana, como todos los días, ignorándose los móviles que le impulsaran á atentar contra su vida.

El Sr. Pirra era hombre instruído: poseía el título de profesor de primera enseñanza y hablaba algunos idiomas, desempeñando, además de su plaza de escribiente, la de intérprete del Consulado.

A este perteneció también por espacio de muchos años su padre, que falleció hace poco tiempo, viviendo la madre del suicida, que se presentó ayer en el establecimiento cuando se practicaba la cura á su hijo, desarrollándose la terrible escena que es de suponer, y que conmovió profundamente á cuantos tuvieron ocasión de presenciarla.

El cadáver del Sr. Pirra fué trasladado en una camilla al Depósito de la calle de Santa Rosalia, donde se le practicará hoy la autopsia, como se hará igualmente al cadáver del desgraciado Ramón Vallejo.

El Sr. Pirra se dedicó hace algún tiempo á las tareas periodísticas, figurando en aquel entonces en las redacciones de varios periódicos locales.

En la Casa de Socorro estuvieron ayer el Vicecónsul de los Estados Unidos, jefe del Sr. Pirra, y algunos otros compañeros de éste en la dependencia del Consulado.

NOTAS DEL DIA

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. María Moreno Zuleta, hija de los Condes de los Andes, para el Marqués de Villapanés.

La boda se celebrará en los primeros meses del año próximo.

Ha fallecido en Jerez, el conocido vecino de aquella ciudad, D. José de la Sierra y Aguera.

Se encuentra algo mejorado de su dolencia, el Capitán general del Departamento Excmo. Sr. D. Domingo de Castro.

Lo celebramos.

También ha experimentado mejoría en su ligera enfermedad, nuestro estimado correligionario D. José Mayoral Benítez, al que deseamos completo restablecimiento.

En el mixto de las doce de ayer llegó á ésta el empresario de la compañía que debutará hoy en el Teatro Principal, Sr. Marqués de Premio Real y parte de los artistas.

En el mixto de la tarde llegaron la distinguida actriz Srta. Cobeña y el resto de la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Sr. Vallés.

Ayer salieron para Jerez las tiples Sras. Píriz y Matrás y los demás artistas de la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Infantes, que debutará esta noche en el Teatro Principal de Jerez de la Frontera.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro amigo particular D. Manuel de Martín Barbadillo.

En el Circo Ecuestre hubo anoche numerosa concurrencia.

Se estrenó la pantomima infantil denominada *La Cenicienta ó el zapatito de cristal*, de gran efecto y presentada con lujo en algunos de los personajes que en ella intervienen.

En conjunto resultó bastante bien ejecutada por los diminutos artistas, siendo digno de mencionarse un pequeño niño, hijo del Sr. Ferroni, á cuyo cargo corrió el papel del lord inglés *John Brull*.

Los demás bien y la pantomima muy aplaudida por el público.

Esta noche se repite y seguramente acudirá á presenciarla numerosa concurrencia, habiendo sufrido variación el programa por anunciarse el quinto *Día de Moda*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 9 de Vigo para Coruña.

El *Santo Domingo*, llegó el miércoles 8 á Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el miércoles 8 de Ponce para Puerto Rico.

El *San Francisco*, llegó el miércoles 8 á Marsella.

El *Larache*, llegó el miércoles 8 á Marsella.

Noticia comercial.—Por escritura pública otorgada ante el notario D. Luis Alvarez Ossorio, ha sido adquirida por D. Francisco Miranda de Campos, la Fábrica de Harinas que explotaba en esta plaza la Sra. D.ª Ana Gámez, viuda de Ojeda, quedando dicho Sr. Miranda como dueño exclusivo de la mencionada Fábrica y de la industria que en ella se ejerce y á su cuenta y cargo el activo y pasivo correspondientes á la misma.

Para Cuba.—A las dos de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba, vapor *Montserrat* de la Compañía Trasatlántica, conduciendo un total de 457 pasajeros, de los cuales, 351 han embarcado en Cádiz, viniendo los 106 restantes de tránsito desde Barcelona y Málaga.

Entre los pasajeros embarcados en nuestro puerto, con destino á la Habana, figuran los siguientes:

D. Federico Perin, teniente coronel de Artillería; D. José Peralta, oficial de Estado Mayor; D. Juan López, coronel de Infantería; D. Eustaquio Redondo, comandante de Caballería; D. Ramón Escobar, comandante de Infantería; D. Fernando O'Mulryan y Duro, coronel de Caballería; D. José O'Mulryan, teniente de idem; D. Gerardo López, comandante de Infantería; D. Manuel Fernández, alférez de navío; D. José Peláez, comandante de Caballería; D. Francisco Cabreras, capitán de la Guardia civil; D. José Casalla, alférez de Infantería de Marina; D. José Taviel, comandante de Infantería; D. Eduardo Guibot, coronel de idem; D. Antonio Sánchez, segundo maquinista de la Armada; D. Guillermo Rodríguez, médico segundo de idem y D. Julio Amado, capitán de Caballería.

Entre el pasage que conduce el *Montserrat* para Puerto Rico, embarcado en Cádiz, figuran, el teniente de navío don Francisco Cavestani y el archivero de Oficinas Militares, D. Venancio Carpintero.

También embarcó en el correo, para Cuba, el deportado indultado Pedro González, que se encontraba enfermo en el Hospital civil y fué dado de alta hace pocos días.

═

A las ocho de la mañana, en la forma de costumbre y á presencia del general Castillejos, Gobernador Militar interino de la plaza, su ayudante, capitán señor Jaime y coronel mayor de plaza don Carlos del Barco, se efectuó el embarque de un sargento, 233 soldados y siete guardias civiles para la Habana, y un sargento, tres soldados y dos guardias civiles, para Puerto Rico.

En el embarque no ocurrió el menor accidente, concurriendo á él, además de las autoridades citadas, algunas fuerzas de la guardia civil, que rodearon el embarcadero impidiendo la aglomeración de público.

En el trasbordo de los soldados al *Montserrat* no hubo tampoco novedad alguna, llevándose á cabo felizmente en la forma acostumbrada.

La cañonera «Tarifa».—Ayer mañana á las siete zarpó de nuestro puerto con rumbo á Algeciras, la lancha cañonera *Tarifa*, perteneciente á aquella división de guardacostas.

Acerca de este buque corrieron ayer tarde en el muelle graves noticias, pues se dijo, en un principio, que había naufragado, desmintiéndose más tarde, pero asegurándose siempre que había tenido averías de consideración.

Afortunadamente no ha ocurrido á la cañonera nada grave, si bien, como sucede en tales casos, tenían los rumores que corrieron, algún fundamento.

Según versiones que hemos oído y que nos parecen ciertas, pero de cuya veracidad no podemos responder, la lancha *Tarifa* sufrió en la travesía el desplome del cielo del horno, que apagó los fuegos y causó las consiguientes averías, quedando el buque aboyado, dando frente á la costa de Barbate.

La situación de la cañonera, siempre comprometida, no es arriesgada por reinar buen tiempo en los lugares donde se encuentra, y anoche á primera hora salió con objeto de prestar auxilios á la *Tarifa* el vaporcito *Salvador* del Sr. Millán, llevando á su bordo, según nos dicen, al práctico mayor de este puerto Sr. Rodicio.

La cañonera *Tarifa* es mandada por el alférez de navío D. Luis Terry, y tenemos entendido que el accidente no ha ocasionado desgracia alguna.

Cédulas personales.—Varias personas se han acercado á nuestra redacción, suplicándonos que interesemos de la Hacienda la ampliación del plazo para la admisición de cédulas personales sin recargo, por ser muchas las personas que no tienen aún en su poder ese documento y causarle la disposición de aumentar el precio los consiguientes perjuicios.

Cumplimos gustosos el encargo, deseando que la petición sea atendida en beneficio del público.

Quintas.—La Comisión mixta de reclutamiento ha adoptado los siguientes acuerdos.

Declarar soldados condicionales, á los mozos Miguel Sánchez Rodríguez, Diego Reyes Moya y Francisco Rufino Ayala.

Idem excluido totalmente, á Fernando Castellano Moreno.

Desestimar la excepción de hijo de viuda, propuesta á favor del soldado Juan Rangel Gallart.

—El juzgado de la Zona de reclutamiento, interesa la presentación en el mismo del recluta Ramón Gutiérrez Domínguez.

—El padre del individuo Estéban Merello García, deberá comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento para ser reconocido el próximo día 17 del corriente.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Pavía, de guarnición en esta plaza, el soldado regresado de Cuba, Diego Flórez.

Notas del Municipio.—Han sido nombrados por el Gobierno militar de esta plaza para formar parte de la Junta Municipal del Censo de población, en sustitución de los Capitanes D. Ismael Warleta y D. Francisco Gallego, el Capitán del Parque de Artillería D. Rafael Saborido del Corte, y el de igual clase, perteneciente á la Zona, D. Miguel Hernández Garrido.

—Se ha oficiado por la Alcaldía á los veterinarios titulares D. Manuel Palomo y D. Isidoro Sánchez Cuenca y á los celadores de los mercados de La Libertad y Pescadería, recomendándoles el mayor celo posible en el reconocimiento y venta de los pavos de Navidad.

—Igualmente se ha oficiado á la empresa de consumos, ordenando no dejen pasar esas aves por las puertas sin que se efectúe antes el reconocimento ó presenten sus entradores la papeleta de haberse éste efectuado con anterioridad.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Corrección pública.

Se reunirá á las tres de la tarde, de segunda citación.

Servicios de la Guardia civil.—La de Bornos ha detenido á tres individuos por hurto de bellotas.

—La de Algodonales rescató una caballería, hurtada á D. Juan de Dios Rodríguez.

Finca ruinosa.—La Alcaldía de Jerez anuncia la subasta de la casa derribada calle Larga número 1, de dicha ciudad, á la alza de 4.084 pesetas 99 céntimos.

Estadística teatral.—Son verdaderamente curiosos los datos que de los resúmenes de recaudación por contribución industrial en el ejercicio de 1893-94, y con relación á los teatros de España, se han facilitado á la prensa.

En dicho período hubo en España 390 empresarios de teatros, que pagaron al Tesoro 92.965 pesetas 48 céntimos, sobre la base del producto de una entrada completa, que ha estimado en 1.984.705 pesetas.

Funcionaron dos teatros más de ocho meses; uno de seis á ocho; siete de tres á seis; 40 de uno á tres; 161 menos de un mes, sin bajar de 10 representaciones, y 179 menos de 10 representaciones.

Trabajaron 490 actores dramáticos ó líricos, que pagaron 29.698,26 pesetas por el 2 por 100 de sus retribuciones, declaradas en 1.984.965,70, de donde resulta que cada actor ganó, por término medio, 4.951 pesetas al año y pagó 81 de contribución.

De las 39.698 pesetas que en total pagaron los autores, 26.200 proceden de los de Madrid, ocurriendo la singularidad de que solo tributaron dieciseis; en Barcelona 98 contribuyeron con 5.094 pesetas; en Sevilla 39 con 2.468, en Valencia 40 con 1.876, y en Murcia 65 con 1.324.

En Málaga, entre dos empresarios pagan 71,19 pesetas, y entre doce artistas 7,04; en Cuenca, otros dos empresarios contribuyen con 22,79; en Avila, otros dos con 59,31, y en Ciudad Real uno con 5,51.

La recaudación de la contribución industrial sobre espectáculos, á pesar de todo esto, va en aumento con una diferencia en favor de más de 50.000 pesetas, comparada con el anterior ejercicio.

Repugnante industria.—Un sacerdote católico que residía en Londres recibió un día una carta, en la cual una señora le pedía audiencia, para someter á la consideración del mismo un caso de conciencia. «Ruego á usted añadía, que me diga á qué hora puedo ir á su casa.»

Concedida la audiencia, presentóse la señora en casa del sacerdote á la hora por éste señalada.

Era joven y hermosa, habló con apasionamiento y exageraciones de ademanes refiriendo al cura toda una novela y terminando con abrazarse á él, llamándole su consuelo, su padre, su salvador y su consejero. La gratitud producía en ella su entusiasmo.

Pudo, no sin gran dificultad calmar aquella exaltación el sacerdote y aconsejar y por fin absolver á la penitente. Y la dama se fué.

Días después recibió el sacerdote una tarjeta fotográfica en la que aparecía él abrazado á la dama: al respaldo de dicha tarjeta se leía: «Conocidas las liviandades de usted, haremos público la escena aquí representada, si usted no remite á T. R. lista de correos, la cantidad de mil libras esterlinas.»

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 5 tarde.

Prisiones

Dicen de Santander, que entre otros complicados ha sido preso D. Narciso Tomás, exinspector de orden público, con motivo de los pasaportes que se facilitaban á los emigrantes á Cuba.

Las diligencias que se están practicando para descubrir y capturar á todos los complicados en este asunto, son muy elogiados por la opinión pública en Santander.

No hay prohibición

El Gobierno alemán niega que el jefe de la escuadrilla germánica que se ha apoderado de la bahía de Kiao-Tchú haya prohibido la entrada en la misma á los barcos de guerra de otros países.

Torpederos

La casa Vila, de Ferrol, ha contestado al Ministro de Marina que el torpedero *Doña María de Molina* que se construye en aquel Astillero se entregará en este mes, y á principios del año próximo el *Marqués de la Victoria* y el *D. Alvaro de Bazán*.

La prensa rusa

Juzgando la prensa rusa lo que podría originar la independencia de Cuba, dice que Europa perdería así los excelentes mercados de Cuba, que le serían cerrados por el proteccionismo de los Estados Unidos.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición (tres y media de la madrugada), no hemos recibido ninguno de los despachos de la noche.

BOLSA DE MADRID

10 Diciembre 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	80'60
Idem títulos pequeños	90'10
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	95'85
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	627'00
Banco de España	425'00
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	95'20

CAMBIOS

Londres, vista	33'52
París, vista	32'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 11.—San Dámaso, p. y cf. San Eutiquio, mártir.

Dia 12.—San Donato, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

—

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

El día 15, recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dió á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro. Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'02 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 6'46 n.; pónese á las 8'53 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 3 y 11 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 28 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 28 de la tarde.
Primera baja, á las 9 y 45 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 212 hombres, pesetas 487,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 114 asilados y sirvientes, 52,29 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 00 con 0.000 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.C00 kilos.—00 jornales, pesetas 00'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 519.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 10 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

ÚLTIMA HORA

A las 4'50 de la madrugada, después de hallarse en máquina nuestro número, hemos recibido el telegrama siguiente:

Madrid 10, 12'25 noche.

Asamblea romerista

Ahora concluye la asamblea celebrada por los romeristas.

Esta se ha efectuado en el local del *Euskal-Jai*, el cual estaba completamente lleno de curiosos indiferentes.

Los amigos de Romero Robledo ocupaban sitiales próximos al estrado.

El discurso de aquél ha sido larguísimo, atando en primer lugar las reformas concedidas á Cuba.

Examinó el Mensaje de Mac-Kinley, procurando lograr efectismos de patriotería.

Ha defendido la necesidad de reunir enseguida las Cortes.

Ha elogiado mucho á Weyler, diciendo que no se hallan unidos, aunque coinciden en la manera de apreciar las cuestiones y problemas nacionales.

Respecto á la jefatura de los conservadores dijo, que mientras no llegue uno que pueda representarla, él podrá hacerlo interinamente.

Ultimamente ha dicho que mañana reunirá á sus amigos con objeto de iniciar una suscripción y acordar la manera de perpetuar la memoria del Sr. Cánovas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8 1[2: La de San Quintín.—El brazo derecho.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

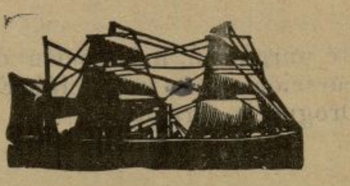

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso y Veracruz.
El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Para Burdeos y Leith.—
El vapor inglés
STARLEY HALL
capitán Thomson, saldrá el domingo 12 de Diciembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español
GIJON
su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
CARMEN
su capitan D. Sergio Piñole, saldrá el sábado 18 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

EL CENSO DE POBLACIÓN

Guía manual con noticias y reglas prácticas para llevarlo á cabo, entresacadas de la Instrucción aprobada por Real Decreto de 9 de Noviembre de 1897.
De gran utilidad para las Juntas Municipales é individuos que las forman, Secretarios de Ayuntamiento, Agentes Repartidores, Cabezas de familia, dueños de fondas, mesones, posadas, casas de huéspedes, Directores de Hospitales, Presidios, Asilos, Superioras de Conventos, etc., etc., etc.
Precio: UNA peseta.
De venta en las principales librerías; en la Administración de *El Manifiesto de Cádiz* (San José, 8), y en las Oficinas de Trabajos Estadísticos, (Armengual, 10).

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.
Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras. Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 12 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 612.

POLÍTICA EUROPEA

A título de información reproducimos el siguiente artículo de *El Día*, que trata de la actitud en que actualmente se encuentran las más importantes naciones de Europa.

Dice así:

«Pocas veces, como ahora, ha sido tan crítica la situación de Europa. Las ambiciones coloniales de Alemania, á quien no sirven de escarmiento sus fracasos en Africa, la han impulsado á intentar nuevas aventuras en Asia, estableciéndose definitivamente en el puerto chino de Kiao-Tcheu, y preparándose á la resistencia si por evento surgiese un *casus belli* con China ó Europa.

Semejante conducta, poco armónica con el moderno derecho de gentes, con las prácticas aceptadas por acuerdos diplomáticos, suscita recelos á las grandes potencias que tienen intereses coloniales que defender en el Mar Amarillo, y tanto Francia como Inglaterra y Rusia, aprestan escuadras de observación en aquellas aguas; Alemania, por su parte, no se descuida tampoco, y ya hemos registrado en la *Revista Extranjera*, de estos días, los aprestos navales que hace el imperio y las frases pronunciadas por Guillermo II en el Reischtag.

Bien ha comprendido Alemania el peligro en que se ha colocado; pero ya en la imposibilidad de retroceder, busca por donde puede un punto de apoyo que le proporcione alianza contra Inglaterra. Sea obedeciendo á una inspiración propia, sea solicitado por el pueblo alemán ó su Gobierno, el Príncipe ruso Merscherski, director del periódico moscovita *Geajdanine*, ha celebrado varias entrevistas con diferentes políticos y publicistas franceses, encaminadas á lograr una aproximación entre Alemania y Francia por mediación de Rusia, para hacer frente á Inglaterra en caso de estallar la guerra.

Merscherski ha podido comprobar que la unión de Francia con Rusia no es una alianza convencional y *pro témpore*, sino un verdadero lazo de afecto sincero y durable, que no se rompe tan fácilmente, y á la vez el abismo profundo que desde los tiempos de Federico Guillermo separa á las dos naciones, y que se ha ensanchado con la guerra de 1870.

Inglaterra tiene su juego comprometido en muchas partes á la vez, y como es consiguiente, ha de mirarse mucho en suscitar nuevas aventuras. La insurrección de la India no decrece como al principio se pensó, y más bien parece que toma un carácter de guerra de independencia y religiosa á la vez, por las predicaciones de los *marabouts* musulmanes y de los sacerdotes budhistas. No quiere renunciar tampoco á la posesión del Egipto, que so pretexto de intervención ocupa desde hace algunos años, y esta posesión le cuesta sostener un ejército numeroso y un gasto de muchos millones de libras. La guarda de sus posesiones en Senegambia y el Soudan oriental, cuéstale también un tanto cara, y no tiene tampoco gran seguridad en sus fronteras del Cabo, rodeadas de tribus levantiscas y salvajes.

Con tantos intereses encontrados, sin resolver la eterna *cuestión de Oriente*, semillero de recelos y bocado apetitoso pala ambición de Europa; descubiertos ya los designios de Rusia en el Asia y en la parte turca del imperio otomano, reinando la anarquía en Bohemia y amenazada Austria de un próximo desmembramiento, no es aventurado suponer que el momento de la conflagración se acerca.

España, aunque por fortuna no ha entrado en la categoría de nación de primer orden, tiene algo que esperar y no poco que perder. Su situación meridional y eminentemente marítima, la ha de obligar á algo más que una neutralidad ó expectación, y nada se perdería con que el Gobierno de S. M. dedicase atención á esas contingencias, que todo hace presumir como muy próximas y de gran trascendencia para la futura geografía política del globo. Varias pesadumbres padecemos; pero, podrían sorprendernos otras no menos graves que las actuales. Y la situación de todas las potencias debería ser también para nosotros un estímulo más para que las contingencias de un inmediato futuro nos encontrasen libres de las guerras coloniales, pues de lo contrario no cabe duda de que nuestras aflicciones serían verdaderamente grandes, como adecuadas á sucesos de extraordinaria magnitud.

DEL EXTRANJERO

El asunto Dreyfus.—En el Senado.—Una minuta.—Los estudiantes.—Las expediciones filibusteras.—Disculpas oficiales del Gobierno americano.—Las islas de «Salut».—El pro greso en las islas Hawaii.

Gran animación hubo el día 7 en el Senado francés á cuya sesión asistió numerosa concurrencia.

El vicepresidente, Sr. Scheurer Kestner, declara que hasta que termine la información abierta sobre la cuestión Dreyfus continuará observando la mayor reserva, y añade haber enseñado el expediente justificativo al Ministro de la Guerra, pero sin dejarlo en poder del mismo. Dice que habiendo asegurado el jefe del Ministerio que Dreyfus era culpable, él ofreció reconocer públicamente su error en cuanto le fueran comunicadas pruebas de la culpabilidad del hoy deportado; pero que el Sr. Meline se negó á mostrarle dichas pruebas.

El Ministro de la Guerra, general Billot, declara que todos los documentos incluso el borrador que ha logrado tanta celebridad, han sido entregados á los encargados de la instrucción y repite que Dreyfus es culpable.

El Sr. Meline se asocia á las frases del Ministro de la Guerra, y añade que encomendado á la justicia el asunto de Esterhazy, nada puede hacerse en él. El Gobierno se limita al extricto cumplimiento de la ley.

El Senado aprueba por unanimidad las declaraciones del Gobierno.

El Sr. Scheurer Kestner habla después del general Billot, á quien dá las gracias por sus declaraciones.

Dice que sabe que no se ha sustraído ningún documento en la instrucción.

Añade que toma acta de las declaraciones hechas por el Gobierno de que todos los documentos, incluso la célebre minuta, serán sometidos á la instrucción.

En los pasillos del Senado se ha comentado mucho el debate, dominando la impresión de que se ha despejado la situación y de que todos los documentos, incluso la minuta, serán sometidos al Consejo de Guerra, lo cual constituye una verdadera garantía de imparcialidad.

***

Un grupo de estudiantes ha tratado de realizar una manifestación delante del Senado, siendo dispersados por la policía. Los manifestantes se dirigen hacia la Escuela de derecho, gritando: ¡Fuera Scheurer Kestner! ¡Fuera el *Fígaro*!

Delante de la redacción del *Fígaro* se ha verificado una manifestación compuesta de un centenar de estudiantes. Un oficial del Cuerpo de Seguridad fué golpeado y resultó con una oreja desgarrada. Han sido procesados cinco de los manifestantes.

***

El secretario del Tesoro, Mr. Gage, he presentado un informe al secretario da Estado, Mr. Sherman, en el cual da cuenta de los esfuerzos hechos por la administración de los Estados Unidos para impedir la organización de expediciones filibusteras en favor de los rebeldes cubanos.

El trabajo, de carácter crítico ante todo, examina las afirmaciones de hechos contenidas en una comunicación del abogado consultor del ministro plenipotenciario español señor Dupuy de Lome, y consigna de una manera terminante el hecho significativo de que durante dos años y medio solamente hayan desembarcado con toda holgura seis supuestas expediciones filibusteras.

Expone luego los medios empleados por el departamento del Tesoro para impedir la salida de aquéllas; dice que los *cutlers* de aduana capturaron siete barcos expedicionarios y desbarataron dos expediciones, y declara que si la vigilancia en las costas de Cuba hubiera sido tan cuidadosa como la de las costas de los Estados Unidos, no habrían sido desembarcados en la grande Antilla ni un hombre ni un cartucho de las sesenta expediciones que se suponen organizadas por los auxiliares de los rebeldes.

España, prosigue, solamente ha logrado desbaratar cuatro expediciones y la responsabilidad por el éxito de la expedición del vapor *Laurada* debe con toda razón atribuirse á los funcionarios de Cuba, que habían sido avisados é informados minuosamente por el Sr. Dupuy de Lome.

Mr. Gage incluye entre las expediciones que desembarcaron en las costas de Cuba la del vapor *Silver Heels*.

***

Con motivo del asunto Dreyfus, es de actualidad el conocer algo de las islas de *Salut*, en una de las cuales, en la del Diablo, está recluido el judío Dreyfus. He aquí algunas noticias que publica la prensa francesa:

«El grupo de *Salut* está situado á corta distancia de la costa de la Guyana francesa, á 25 millas al nordeste de Cayena, y comprende tres islas, más bien islotes, que se llaman: isla de San José, isla Real é isla del Diablo.

La isla Real, la más importante de las tres, es donde residen el director de los tres penitenciarios y el núcleo de la guarnición encargada de asegurar la defensa. También tiene su penitenciaría.

La isla de San José es la segunda en importancia, y está destinada á los anarquistas deportados.

La del Diablo es la más pequeña de las tres. Era una especie de lazareto para los deportados leprosos, que han sido sustituidos por Dreyfus y la verdadera colonia de vigilantes que lleva consigo.

Al principio de su permanencia en la isla, Dreyfus estaba alojado al Sud de la isla; hoy su habitación ha sido trasladada al centro sobre una meseta más salubre que la costa cenagosa.

Los buques de la casa que tiene contratado el aprovisionamiento de las islas de Salut, desembarcan sus viveres en un punto intermedio, en Kouron, donde una goleta de vela los recoge para trasladarlos á la isla Real.

El Gobierno francés ha querido reemplazar la goleta de vela por un buque de vapor, que le costó 35.000 francos; este buque costó 80.000 francos en reparaciones, y á consecuencia de averías al empezar su servicio, exigió nuevos gastos. Estos gastos, añadidos á los que ocasiona la guarnición de la isla del Diablo, donde solo hay que guardar á Dreyfus, hacen que resulte bien cara al Gobierno francés dicha prisión.

***

Las islas Hawaii, pobladas solo por salvajes hace medio siglo, acaban de ser dotadas de un servicio de correos regular y superior en rapidez á los de las naciones más adelantadas, por medio de palomas mensajeras.

Estas islas son ocho, y como las comunicaciones por buques de vapor parecen insuficientes, los numerosos plantadores de Mani y de Oahn y los criadores de Lanai, de Nihan y de Kahoolawe, han decidido, de acuerdo con el Gobierno, recurrir á correos alados para el rápido servicio de cartas y despachos.

La mayor distancia á vuelo de pájaro, es la que media entre Honolulu, capital de la República oceánica, é Hilo, en la isla de Hawaii, que es de 400 kilómetros próximamente, y las recorren las palomas diariamente en poco más de diez horas.

El ensayo hecho, ha dado magníficos resultados.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer estuvieron en el Gobierno civil, conferenciando con el Sr. Gobernador y el jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, sobre asuntos políticos del Ayuntamiento de San Fernando, nuestro jefe provincial D. Juan M. del Castillo, el Senador señor Lazaga, el Diputado á Cortes Sr. Viesca y el Alcalde de San Fernando D. Basilio Vélez.

***

Muy fácil sería para nosotros reasumir y sintetizar la larga discusión á que ayer se entregó la Asamblea acerca de las reformas de Beneficencia. Con reproducir lo que dijimos en Marzo acerca del asunto sobre que versó ayer la discusión, saldríamos del paso muy airosamente.

Nuestro amigo y correligionario el diputado provincial D. Francisco de la Milla, puntualizó ayer elocuentemente la contradicción que resulta entre las proposiciones 4.ª y 5.ª del proyecto de reformas presentado por los liberales y aprobado en la sesión de ayer.

Pero de todos modos resulta que los autores de las reformas, los que la defendieron con fé en el mes de Marzo discutiendo hasta última hora y aprovechando todos los medios para aprobarlas, las dejaron abandonadas á su propia suerte en el mes de Abril, haciendo un papel nada envidiable en la Asamblea y cruzándose de brazos ante los conflictos diarios á que dieron lugar las reformas posteriormente.

Nosotros entendemos, por tanto, que las reformas de los conservadores son buenas en principio, pero que en la práctica las ha hecho ineficaces, desnaturalizándolas el abandono en que las dejaron sus propios iniciadores que presentaron por otra parte unas bases deficientes.

***

El Sr. Peman tuvo ayer que cerrar los labios después de pretender rectificar y destruir lo dicho por el Sr. Luqué y después de intentar en vano convencer á la Asamblea de que él había cumplido su compromiso de honor con la Diputación.

«El Sr. Peman se marchó días antes de que se reuniera la Diputación y por lo tanto, que los reglamentos estuvieran ó nó listos, nada dice en favor del presidente de la Asamblea, que pudo quedarse en Cádiz si tenía el interés natural en que se aprobaran.»

En estos ó parecidos términos razonaba el señor Luqué, rectificando al señor Peman, que tuvo á bien guardar prudentemente silencio, por que és indudable que de hablar no hubiera conseguido convencer á nadie.

***

El lunes entregará la Ordenación de pagos al nuevo presidente Sr. López Aldazábal, el Sr. Rodríguez Guerra que en la mañana de ayer asistió á su despacho ocupándose en ultimar varios asuntos.

El nuevo presidente de la Diputación, propónese obrar con energía para cobrar el contingente y mejorar la Hacienda provincial.

¡Esto dicen todos cuando van al cargo!

***

Se indica para la concejalía que no aceptó el Sr. Vélez, á D. José Sevilla y Pinto, candidato propuesto por el Sr. Alcalde.

***

Dice ayer nuestro apreciable colega *La Provincia*:

«No tenemos noticias que confirmen las que aparecen ayer publicadas por EL RENACIMIENTO, al hacerse eco del propósito de nuestros amigos respecto de la política de Villamartín.

Unicamente habremos de manifestar al ilustrado colega... que en esta ocasión *se ha pasado de listo*.»

¡Cómo ha de ser!

En cambio, *La Provincia* se pasa de inocente, dejando á los mochalistas que imperen en el Ayuntamiento de Villamartín.

Sus razones tendrá....

***

Parece que la Comisión provincial adoptará en breve cierta disposición contra el Ayuntamiento de Alcalá del Valle, en cuya administración se dice que resultan incorrecciones de determinada índole.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

DIEZ CÉNTIMOS DE LUZ

Aún recuerdan en el barrio al viejo pescador de ostras.

Todavía créese mirar la tosca silueta del anciano en las gradas de la iglesia del Carmen, extendida la mano al piadoso cristiano, en demanda de «Una limosnita por el amor de Dios!»

En su juventud fué activo y honrado como el que más y buscábase la vida en las marismas solitarias, cojiendo las ostras y verdigones vivitos, para venderlos á buen precio después; pero, cuando más se creía feliz con su mujer y una pequeñina como el botón de una rosa, murió la primera, y él se vió herido con un aire perlático que le dejó inútil para el resto de su vida.

Y así, aterido de frío en el penoso invierno ó tostada la frente por el ardiente sol de la canícula: siempre apesarado por la pérdida de su compañera, dolorido y enfermo, sentábase á la puerta del templo, donde era socorrido con la bendita limosna que le proporcionaba el pan de cada día.

Gracia se llamaba la hija del pescador y gracia sobrada tenía ella para dar y para que le quedase con abundancia: pero su vestidillo morado y deslucido y su toquilla descolorida y basta, anudada á la estrecha cintura, en nada la favorecía ni mucho ni poco, á pesar de su talle y su carita de nieve y rosa.

Gracia no gastaba más lujo que su asombroso cabello negro como la endrina, largo, brillante y rizoso.

Solo salía á misa en las horas del alba y nadie la vió en la calle ó paseo jamás.

Alguna vez asomó la ensortijada cabecita á la ventanuca de su ruinosa casita, y entonces, si algún mozo de las cercanías acertaba á pasar, le echaba flores y más flores, hasta que la muchacha, confusa y con los colores de la vergüenza en la cara, se retiraba.

¡Cómo escasea el tipo!

Por lo demás, la niña era hacendosa y limpia, más que las espumas de la cercana playa.

Juiciosa y recogida no hay qué decir, y siempre se la veía haciendo red para los trabajadores del mar ó cosiendo camisones para los niños del barrio, á cambio de algunas monedas que religiosamente entregaba á su padre.

El ajuar del cuarto en que vivían el anciano y la niña era pobre y miserable hasta lo imposible y solo un cuadro con la imágen de la Virgen del Carmen, adornado de cintas y flores olorosas, renovadas todos los días, se destacaba en el sombrío cuartucho del pobre.

Luego, un paño blanquísimo cubría la mesita de pino que sostenía la humilde lamparita que, como religioso tributo y ofrenda santa por el descanso de un alma, ardía á los pies de la virgen y perpétuamente durante el día, lanzaba sus débiles destellos.

Y primero faltara el sol ó el aire en el espacio, que aquella luz faltara (á pesar de la escasez más absoluta) á la imágen de María.

Un día amaneció lloviznoso y helado; las gruesas nubes amenazaban cercana tempestad y no por eso el viejo pescador dejó de ocupar en las gradas del templo, su cátedra de humildad y paciencia. Abriéronse las cataratas del cielo y torrenciales aguaceros inundaron la tierra.

Ni un alma piadosa pudo llegar á la iglesia y la limosna fué tan escasa, que sólo diez céntimos había recogido el viejo al cerrar la noche.

El tío Gonzalo se dispuso á regresar á su casa, muertecito de hambre y traspasado de frío. Todo el santo día habíase encomendado á la Virgen del Carmen y su pesar se acrecentaba al recordar que á la imágen de su devoción le faltaría la luz y su hija Gracia desfallecía de hambre.

Así llegó la negra noche, no tan negra como las penas del anciano.

Quebrantado del cuerpo y del espíritu, llegó á su triste morada y refirió á su hija su desventura de aquel día.

¡No había pan que llevar á la boca, ni dinero para comprarlo!

Sólo los diez céntimos campeaban por sus respetos en el chaquetón del viejo, y la hija rogaba al padre que comprase algo para cenar y el padre hacía igual petición á la hija.

La lucecita de aceite de la imágen permanecía apagada.

Entonces la niña arrebató la moneda al fin y salió á comprar el aceite para la humilde mariposa.

Así que se vió solo el tío Gonzalo, alzó los nevados visillos de la ventana y contempló con creciente tristeza la obscuridad pavorosa de la noche y se dijo:

—¡Ni una estrella en el cielo! ¡Ni una luz en la tierra!

Después volvió la cabeza hacia el sitio donde juzgaba que estaría su venerada imagen del Carmelo y rezó una salve llena de fé y esperanza.

Gracia volvió: la luz se hizo y entonces el viejo infeliz, sintió desfallecimientos, vahidos y fatigas de pura necesidad.

II

Arrogante mozo era en verdad el guapo Isidoro, hijo único y heredero de los crecidos bienes de su padre, el rico hacendado de las altas serranías de Ronda.

Era el joven generoso y noble: pero la prodigalidad del padre iba llevando á los placeres del mundo al hijo.

¡Vida de continuados derroches y locuras!

Isidoro gastaba un dineral en una orgía y volvía al padre confuso y apesarado para llenar la bolsa nuevamente.

El tío Gonzalo no había comido en todo el día ni su hija Gracia y coincidió con la bacanal escandalosa que Isidoro sostuviera con su bolsillo, hasta quedar vacío.

¡Pura casualidad!

La fiesta había terminado borrascosamente y el mozo salió de aquel centro... como se dice en castellano: ¡Borracho perdido!

El aire frío de aquella noche oscura, le hizo sentir un malestar, un desconsuelo que él no podía definir si era en el cuerpo, si era en el alma.

La campana del templo llamaba al rezo y el joven huyó sin saber lo que hacía.

Le molestaba atrozmente aquel ruido sonoro y acompasado.

Anduvo: anduvo y sintió, algo como un reproche de conciencia.

¡Que vida tan inútil en el bien era la suya!

Dirigió sus pasos hacia la ribera solitaria y cruzó el estrecho callejón donde estaba la maltrecha casita del pescador.

La luz ténue y vacilante de la mariposa le hizo fijarse en la ventana. Y miró por sus limpios cristales dentro del cuchitril, yá que el tío Gonzalo, al elevar su plegaria al cielo, olvidó bajar los nevados visillos, por casualidad.

Isidoro contempló el estrecho cuarto, donde se imponía la miseria desoladora. Después vió un anciano de calva frente, que se moría de inanición y fatigas. Luego... vió una niña que sin otro lujo que su abundosa cabellera, sostenía á su padre y le acostaba en su camastro de hojas de mazorca, con solicitud y cariño.

Momentos después, el viejo dormía y la hija levantaba los brazos y un lamento al cielo.

Lloró mucho á los pies de su imágen bendita: sus cabellos se deslizaron por los hombros y la vistió toda, cual si fuera un manto negro de seda floja.

Gracia, ignoraba por completo aquél espionaje.

Isidoro se golpeó el pecho con el puño: sus ideas recibían la luz y el conocimiento de la verdad: y descansando su ardiente cabeza sobre los hierros del ventanuco, murmuró:

—¡Qué miseria tan espantosa, Dios mío!

«La casualidad no existe.»

Así han dicho los sabios de todas las generaciones.

¿Fueron casualidad los vientos y las lluvias de aquél día?

¿La escasa limosna y los diez céntimos consagrados á la luz de la imagen, antes que comer, casualidad también?

Aquella débil lucecilla fué el luminoso faro de esperanza y fé, que irradió sobre el alma de aquel ser degradado y salvado á tiempo.

¿Fué la casualidad sólo, la que esto hizo?

Más consolador es creer que la Providencia divina todo lo ordenó para que Isidoro se rehiciera de sus pasos mal contados, y su padre, el rico hacendado de las altas serranías de Ronda pidiera al viejo pescador que se moría de hambre, la mano de su hija Gracia para su hijo y único heredero, regenerado y convertido.

¿Fué la casualidad ó la ofrenda piadosa á la Estrella del mar al ofrecerle diez céntimos de luz?

ISABEL ESCANDÓN DE MARASSI.

Cádiz 10 de Diciembre 1897.

***

CANTARES

La quería con el alma
y hoy estoy triste sin ella;
la separó de mi lado
sólo un puñado de tierra.

En nuestro pensar eterno,
siempre pensamos las cosas
cuando no tienen remedio.

En mujer hay bueno y malo
como en todo lo variable;
que una mujer es mi suegra
y otra mujer es mi madre.

Besaste una flor llorando
y en la flor cayó una lágrima;
desde entonces hay rocío
en las hojas de las plantas.

El cantar es el lenguaje
del amor y el sentimiento,
que un cantar encierra á veces
todo un poema en su seno.

LUIS LÓPEZ CANDO.

ARTISTAS CÉLEBRES

VAN-DICK

No ha habido en la escuela flamenca, después de Rubens, su glorioso fundador, pintor más notable que el ilustre Antonio Van-Dyck. Algunos han llegado á considerarle como superior al maestro, y algo hay de verdad en ello, porque en ciertos detalles de la obra artística Van-Dyck aventajaba á Rubens. Sin embargo, no puede afirmarse esto en absoluto, porque ni Van-Dyck ni ningún otro pintor pudo aventajar á Rubens en la concepción de las obras, ni en la brillantez maravillosa del colorido, ni en la riqueza de imaginación de que hacía gala en todas sus obras el gran maestro flamenco.

Los cuadros del ilustre artista Antonio Van-Dyck se distinguían por la delicadeza de la ejecución, por la corrección extraordinaria del dibujo y por el sello de majestad y simpatía que daba su brillante pincel á las figuras que trazaba. En estos detalles aventajó Van-Dyck á Rubens. En lo demás estuvo por debajo del maestro, porque Van-Dyck no tuvo aquella concepción rápida de Rubens, ni su fantasía poderosa, ni su colorido admirable. Comparando las obras de los dos genios se notan perfectamente las diferencias que entre uno y otro existen, y la comparación es ventajosa siempre para el insigne Rubens.

Tampoco aventajó ni igualó Van-Dyck á su maestro en la fecundidad. Y fué, sin embargo, el ilustre pintor á quien dedicamos esta eféméride, muy fecundo. Su brillante pincel ha dejado gloriosos recuerdos en casi todos los museos de Europa, que son trofeos envidiables de su gloria artística. Entre las obras más notables que de Antonio Van-Dyck se conservan, figuran *San Francisco en éxtasis* y *El Martirio de San Pedro,* que existen en el museo de Bruselas; *San Ambrosio negando al emperador Teodosio la entrada en la Iglesia,* que se encuentra en Londres; *La coronación del Señor* y *El Desprendimiento,* en Madrid; *Reinalda y Armida* y *Venus abandonada á Vulcano,* y un hermoso lienzo de la *Sagrada Familia* en Brujas. Se conservan además numerosos retratos.

En este género el pincel de Antonio Van-Dyck tiene pocos rivales. Críticos de arte de gran reputación afirman que en los retratos no pudieron aventajar al pintor belga más que nuestro gran Velázquez y el insigne Ticiano. Todos los demás ilustres pintores de su tiempo y los anteriores y posteriores al famoso artista quedaron muy por bajo de su reputación en el difícil trabajo de los retratos.

El gran pintor flamenco, gloria inmortal de su patria, nació en Amberes el día 22 de Marzo del año 1597. Recibió las primeras lecciones de pintura de su madre, María Cupers, que era una hábil artista. Después estuvo con el maestro Van-Balen y por último con Rubens. Tan rápidos progresos hízo en el arte y tal confianza merecía su talento, que Rubens llegó á confiarle algunas obras importantes. Al separarse Van-Dyck de Rubens conservó algún tiempo el estilo del maestro, ligeramente modificado; pero después se separó de él por completo para formar aquél estilo propio, original, delicadísimo, que le dió tanta gloria.

En los primeros años de su carrera recorrió Van-Dyck algunos paises para buscar fortuna. La suerte no se le mostró propicia y volvió á su patria. Llamado entonces por el desgraciado rey Carlos I de Inglaterra marchó á este pais donde obtuvo grandes honores y preeminencias. Tan favorecido fué entonces Van-Dyck por la fortuna que bien puede decirse que pocos pintores alcanzaron tan grandes recompensas como él.

A la temprana edad de 42 años, gastado por los excesos, según afirman algunos de sus biógrafos, porque en su vida privada no fué muy digno de la admiración de las gentes, murió el insigne pintor en el apogeo de sus poderosas facultades. Ocurrió este triste suceso. causa de duelo para el arte universal, el día 10 de Diciembre de 1641.

Z.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Preside el Gobernador Sr. Ribot y asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, Revilla, García Leaniz, Prieto, Díez Carrera, Santacana, López Aldazábal, Poley, Segovia de la Rosa, Luqué Jiménez Mena, López de Morla, Núñez Reynoso, Castro, Rubio Argüelles, La Milla, Fernández, Calderón y Peman.

Se dá lectura al proyecto de reformas de la Beneficencia, que suscriben los diputados Sres. Ríos Acuña, Luqué y Jiménez Mena, por el diputado Secretario Sr. Díez Carrera y al voto particular del Sr. Calderón.

Se lee el dictámen favorable de la Comisión de Beneficencia á la aprobación del proyecto de reformas y se abre discusión acerca del voto particular, levantándose para apoyarlo el Sr. Calderón.

Dice que va á molestar brevemente la atención de la Asamblea porque parecería una desatención no hacerlo así, y se le podría tachar de poco amante de su propia obra. Manifiesta que todos han estado conformes en reconocer que la organización de la Beneficencia era defectuosa, asegurando que el proyecto presentado por sus amigos, producía economías por más de 100.000 pesetas, mientras el proyecto que se quiere votar perjudica á la provincia, pues sólo en personal se aumentan 10.000 pesetas.

Habla de la legalidad de las bases reconocidas por una Real Orden, que reconoce son de aplicación práctica. Dice que los que combatieron las bases manifestaron que las derogarían cuando tuvieran mayoría y fueran poder, y que puesto que aquellas amenazas van á cumplirse, cree inútil seguir defendiendo el voto particular.

Le contesta como individuo de la Comisión de Beneficencia el Sr. Jiménez Mena, que afirma que siempre ha sido reformista y que lo sigue siendo, pero que no puede aceptar reformas inspiradas en espíritus pequeños de sectarios.

Asegura que el Sr. Calderón y sus amigos confundieron la Caridad con la Beneficencia, y lo que ésta tiene de administrativa, con lo que tiene de religiosa.

Dice que se quiso someter á todos los establecimientos á la misma reglamentación, sin tener para nada en cuenta la índole distinta de los establecimientos.

Se persiste ahora en las mismas ideas y esto no prueba mas que el Sr. Calderón es constante hasta en sus errores. Hace comparaciones entre las economías y afirma que los establecimientos benéficos no tienen ni han tenido organización porque se proyectaron las reformas bajo una base falsa dando lugar á infinitas dificultades en la práctica.

Concluye rogando se deseche el voto particular, y que se alza una información ámplia para hacer una reforma perfecta con el concurso de todos.

Rectifica el Sr. Calderón manifestando que no ve la necesidad de llevar una reforma nueva sobre las bases ya aprobadas por R. O. y asegurando que conoce perfectamente lo que es caridad y beneficencia.

Rectifica el Sr. Jiménez Mena que propone que para que cese el caos se vuelva á la organización antigua como paréntesis, hasta que se traiga la reforma en el mes de Abril, previa una información seria y meditada.

Se procede á la votación del voto particular previa una salvedad del Sr. Luqué, que se reserva el uso de la palabra para la discusión del dictámen de la Comisión.

En votación nominal se desecha el voto particular del Sr. Calderón y se pone á discusión el dictamen.

Habla en contra el Sr. Peman que dice que no va á hacer un discurso porque explicada la actitud de la minoría que representa en el voto particular no necesita insistir sobre este punto.

Habla extensamente de las reformas y de la aprobación de los reglamentos que no se ha hecho aun, porque los diputados entendían que necesitaban estudio y dice que sin esto no puede juzgarse de la eficacia de las reformas.

Concluye diciendo, que arroja las reformas, por la roca Tarpeya y que ha llegado el momento del sacrificio.

Hace uso de la palabra, en nombre de la Comisión para defender el dictamen el Sr. Poley.

Entiende que el Sr. Peman al impugnar el dictámen, ha reconocido que existía un estado *caótico* en la Beneficencia, puesto que, á las reformas, cuyas bases regían, le faltaba la necesaria reglamentación.

Como por un lado, la organización dada á los establecimientos no es muy legal, y por otro faltaba la necesarias reglamentación como complemento, se está en el caso de derogar las bases para emprender la reforma, practicando la información para oir todas las opiniones y tener en cuenta todos los intereses.

Rectifican los Sres. Peman y Poley.

Consume un turno en pró del dictamen el Sr. Luqué y Beas, el cual habla de las reformas cuyas bases se aprobaron con la oposición de la minoría liberal que entendió que las reformas no podían implantarse sin que se aprobaran los reglamentos.

Entonces se ofreció por la mayoría traer los reglamentos á una sesión extraordinaria y se hizo la convocatoria contra el criterio de la minoría liberal que la creyó no muy ajustada á la ley; y los reglamentos no vinieron.

En 24 de Agosto el vocal de la comisión provincial Sr. La Milla dijo que había observado que los *llamados proyectos* de reglamentos se hallaban en Secretaría y que adolecian de defectos de sustanciación.

Dice que la responsabilidad de todo esto és del que desempeñaba entonces la presidencia de la Diputación.

Habla de las quejas y conflictos á que ha dado lugar la implantación de las reformas á las cuales se ha dado carácter de Cofradía constituyendo según la opinión unánime de todos una grande y lamentable equivocación de dos personas de talento.

Explica los propósitos de la mayoría que no son volver á lo antiguo sino hacer economías reformar lo que existía y mejorar la administración, como proponían en el voto particular ajustándose á las leyes de Beneficencia.

Lo que hoy pretenden és facilitar el medio de hacer reformas beneficiosas y que produzcan economías á la provincia.

Pregunta si los beneficios de las reformas implantadas son el que existan en los establecimientos asilados sin ropas y sin calzados, y termina insistiendo en que la responsabilidad de todo la tienen los que patrocinaron aquel proyecto.

Rectifica el Sr. Peman manifestando que cumplió su palabra, trayendo los reglamentos á la Asamblea que si no se reunió fué por causas ajenas á su voluntad.

Hace uso de la palabra en contra del dictámen el Sr. la Milla, que empieza manifestando que va á ser corto por estar el tema ya agotado y porque es hora de dejar de hablar de Beneficencia para tratar de otros asuntos que interesan á la provincia.

En elocuentes frases, dice que de todas partes han salido voces, señalando el mal en el anterior estado y en el presente, y pregunta:

¿Dónde está el remedio?

Lee la proposición 4.ª en la cual se dice que la reforma provisional se ajustará al presupuesto actual y la proposición 5.ª que dice, que desapareciendo la Sección central de Beneficencia, se restablece el antiguo Negociado del ramo, consignándose en el presupuesto adicional 3.000 pesetas para un jefe, 1.500 para un auxiliar y 990 para dos escribientes.

¿En qué quedamos?—pregunta el señor la Mila.

En un elocuente párrafo pinta la situación de la Hacienda provincial, abrumada por *déficits* sucesivos y dice que si se aumentan los gastos dirán los pueblos que las reformas van á concluir como vulgarmente se dice «en que el pan se suba de precio.»

Contestando á alusiones del Sr. Peman, dice que él entendió siempre que los reglamentos debía aprobarlos la Asamblea, dada la importancia del asunto.

Que esto no obstante atendiendo excitaciones del Sr. Ríos Acuña, estudió los reglamentos por lo cual pide que los demás vocales expliquen si los estudiaron, también ó nó.

Termina con un brillante párrafo haciendo el elogio de la mujer y de la Hermana de la Caridad, cuyos cuidados son tan necesarios en los establecimientos, como los de la mujer en el hogar; y manifestando que vota en contra por existir en las reformas que se proponen, la contradicción que señaló al principio.

Rectifica el Sr. Luqué insistiendo en que el Sr. Peman no cumplió su compromiso con la Asamblea, porque en aquellos días se ausentó de Cádiz y ni siquiera se contestó por cortesía á las observaciones que hicieron sus amigos á la segunda convocatoria.

Rectifica algunos conceptos del discurso del Sr. La Milla, el cual califica de elocuente, y afirma que no ha tenido nunca el propósito de que desaparecieran de los establecimientos las Hermanas de la Caridad.

Dice que al suprimirse la Sección Central de Beneficencia se economizan unas 40.000 pesetas, y que por tanto no hay aumento que pueda afectar al contingente.

Hace uso de la palabra para contestar algunas alusiones el Sr. Calderón, que manifiesta que el personal administrativo de Beneficencia costaba hasta la implantación de las reformas 208.000 pesetas.

Dice que se hizo una economía por las reformas citadas de 42.000 pesetas, superior á la que produce el proyecto presentado por la mayoría.

Concluye asegurando que no puede negarse que los asilados carecen de vestidos y de otras muchas cosas por falta de ingresos, y que si se van á aumentar los gastos, continuarán careciendo los asilados de lo que necesitan.

Rectifica el Sr. La Milla algunos conceptos del discurso del Sr. Luqué, insistiendo en que existe evidente contradicción entre las proposiciones 4.ª y 5.ª.

Rectifica nuevamente el Sr. Luqué.

Habla también brevemente para rectificar algunas afirmaciones del Sr. La Milla el Sr. Poley, y se procede á votar el dictámen que es aprobado en votación nominal, votando en contra los Sres. La Milla, Peman, Fernández y Calderón.

Conforme á lo que en el dictámen se propone, la presidencia manifiesta que se va á nombrar la Comisión que ha de proponer las reformas en la reunión de Abril.

Después de breves frases acerca de la forma en que se haya de hacer la designación, pronunciadas por los Sres. Calderón, Luqué, Ríos Acuña y Jiménez Mena, se autoriza á la mesa para que designe dicha Comisión.

Son designados los Sres. Ríos Acuña, Jiménez Mena, Luqué, La Milla y Calderón.

Lectura de la dimisión del cargo de presidente que presenta el Sr. Rodríguez Guerra.

Se admite la dimisión y se suspende la sesión por breves momentos para que los señores diputados se pongan de acuerdo acerca del nombramiento de presidente.

Reanudada, es elegido en votación para dicho cargo D. Eudaldo López Aldazábal, por 15 votos y 6 papeletas en blanco.

El Sr. López Aldazábal dá las gracias por su elección á la Asamblea, manifestando que no ha de hacer programas, pero que procurará inspirarse en el bien de los intereses provinciales.

El Sr. Luqué pide á la Asamblea que haga constar en acta por unanimidad un voto de gracias para el Sr. Ribot, por el acierto conque ha presidido las sesiones de la Diputación.

Se acuerda así, y la presidencia manifiesta á su vez que se haga constar en acta haber oído con satisfacción los elevados conceptos expresados por el presidente, que acaba de ser elegido; y se levanta la sesión.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de segunda citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los Concejales Sres. Solano, Alonso y Bayo, García González, García Bourlié, Macalio, Torres, Rodríguez, Merello, Orodea, Muñoz, Martínez de Pinillos, Díaz Escribano, Infantes y Herrero.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Léese asimismo una comunicación del Excmo. Sr. Obispo de Dora, Prior de las Ordenes Militares, dando las gracias por el oficio de pésame que le fué dirigido con motivo del fallecimiento de su señor hermano el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, cumpliendo acuerdo del Municipio. Se acuerda quedar enterado con satisfacción.

Informes del Síndico D. Miguel Aguado, sobre expediente de quintas. Aprobados.

Seguidamente dióse lectura á una instancia que copiamos en otro lugar de este número y que suscriben distinguidos convecinos nuestros, admiradores del ilustre Marqués de Casa-Laiglesia.

Se acuerda que pase dicha instancia á informe de la Comisión respectiva, pronunciando el Sr. Alcalde breves frases para recomendar que se solucione el asunto con urgencia, con objeto de dar cuenta de la resolución, á ser posible, en la sesión del juéves próximo.

El Sr. Rodríguez comunicó haberse cumplido acuerdo de la Corporación en lo referente á que una comisión de concejales, pasase á dar el pésame á la familia del Sr. García Gutiérrez, expresando aquella su gratitud por la determinación adoptada y encargando al que habla que lo hiciese así presente al Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó acto seguido la sesión, á la que concurrió numeroso público, compuesto de obreros en su mayoría.

Por el Marqués de Casa-Laiglesia

El Obispo de Dora

Hé aquí la carta oficio del Obispo de Dora, leida en la sesión municipal de ayer:

«Obispado-Priorato de las cuatro Ordenes militares.—He recibido la respetuosa y sentida comunicación de V. S., fecha 26 de los corrientes, en la que se sirve participarme los acuerdos tomados por ese Ayuntamiento de su digna presidencia, en honor de la memoria de mi difunto y queridísimo hermano (q. s. g. g.)

A los eficacísimos consuelos de su cristiana y edificante muerte, en la que no desmintió un punto su acrisolada fe de toda la vida, habían producido en mi corazón, únense ahora los muy gratos que consigo lleva la noble y cariñosa actitud del Municipio de esa mi querida ciudad natal, cerca del que ruego á V. S. sea intérprete de mi profundo reconocimiento por sus acuerdos y afectuoso pésame, esperando de la caridad de sus dignos individuos encomendarán á Dios el alma del finado.

Y V. S., Sr. Alcalde, reciba también la expresión de mi sincera gratitud por su adhesión personal á la manifestación de duelo hecha por el vecindario y Municipio, sobre los que pido á Dios derrame abundantes bendiciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Ciudad Real 30 de Noviembre de 1837.—*José M.ª*, Obispo de Dora, Prior de las Ordenes militares.»

La lápida

La exposición en que se pide por varios respetables convecinos la lápida conmemorativa de la casa en que nació el Marqués de Casa-Laiglesia, dice así:

«Señor Alcalde constitucional de Cádiz.—Admiradores de las altas cualidades que poseía el Ilustre Excmo. Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia, y como testimonio aunque débil de imperecedera amistad y sincera gratitud por los eminentes servicios que en gravísimas ocasiones de todos conocidas, prestó á su pueblo natal, han concebido los que suscriben el pensamiento de pedir á la Excma. Corporación municipal les permita encargarse de la erección y costo de la lápida conmemorativa que ha de ponerse en la casa en que vió aquél la luz primera.

Así esperan se resuelva por V. S. y el Ayuntamiento de su digna presidencia, considerando el empeño con que los señores que la componen, ya como corporación, ya como particulares, han cooperado á todo cuanto tenía por fin honrar la memoria de aquel meritísimo hijo de Cádiz.

En esta Ciudad á 30 del mes de Noviembre de 1897.—José Moreno de Mora.—José Estéban Gómez.—Miguel Guilloto Demouche.—Juan Manuel del Castillo.—Juan Antonio de Arámburu y Fernández.—Manuel del Castillo.—José de Arámburu y Fernández.—Joaquín Marenco.—Guillermo Ravina.—César Peman.—J. L. Lacave.—El Marqués de Casinas.—Manuel de la Puente.—Rafael de la Viesca.—J. de Abarzuza.—Ramón de Carranza.—M. de M. Barbadillo.—Enrique Mac-Pherson.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enferma desde anoche, la distinguida señora de nuestro director D. Manuel del Castillo.

Le deseamos completo y rápido restablecimiento.

Se halla completamente restablecida de su pasada enfermedad, una hija de nuestro estimado amigo D. José Núñez Reynoso, vecino de Tarifa.

Ha dado á luz una niña la distinguida Sra. D.ª Vicenta Silóniz de Bensusan.

Nuestro parabién á los padres de la recién nacida.

Ha regresado de Sevilla, el concejal de este Ayuntamiento, D. Ricardo de Ortiz Mérida.

Regresó del mismo punto, nuestro estimado amigo y correligionario, D. José Díaz Brau.

En el tren *express* salió ayer para Sevilla, el Coronel de Artillería de plaza, D. Aureliano Benítez de Lugo.

Para Madrid, en el mismo tren, el Teniente coronel de dicho cuerpo, D. Atilano Fernández Negrete.

Marchó á la Corte, para asuntos relacionados con el Astillero, el Sr. D. Ignacio Noriega.

Regresó de su viaje al Extranjero, el conocido industrial de esta plaza, D. José Paredes.

Salió para Madrid en ese tren, D. José Asprer y Granara.

Se encuentran en Cádiz, efectuando su viaje de novios, la Sra. D.ª Soledad Aguilera y su esposo D. Heliodoro Suárez Inclán, hijos, respectivamente, del actual Gobernador de Madrid y del General del mismo apellido.

Estuvieron ayer en esta ciudad, los Sres. D. José Luqué y Beas, D. Toribio Revilla, D. Luis Caramé y D. Francisco Ramírez de Cartagena.

Con regular concurrencia, no tanta como se esperaba, debutó anoche en el Teatro Principal la compañía cómico-dramática de la Srta. Cobeña, poniéndose en escena, conforme habíamos anunciado, la comedia de D. Benito Pérez Galdós, *La de San Quintin.*

La Srta. Cobeña venía precedida de fama, y estas referencias hubieron de confirmarse anoche al ver la manera tan notable con que desempeñó el papel de *Rosario de Trastamara,* protagonista de la obra que se representó y cuya interpretación fué inmejorable.

En las situaciones culminantes de la comedia conquistó la distinguida actriz numerosos aplausos, que hubo de compartir con el Sr. Cuevas, que es, sin duda alguna, la otra figura saliente de la compañía que anoche debutó.

El Sr. Vallés estuvo bien en el desempeño de su papel, y los demás artistas contribuyeron al mejor éxito de la representación.

Desde luego puede decirse que el cuadro de la Compañía es bueno, sin que hagamos otra cosa que repetir lo que ya se ha dicho de ella, al cerciorarnos anoche del trabajo que realizan.

La Empresa ha destinado los lunes para *Veladas clásicas,* en honor de nuestros grandes autores, y los viernes para *Día de moda.*

Mañana, pues, se verificará la primera Velada, poniéndose en escena la preciosa comedia de D. Agustín Moreto *El desdén con el desdén.*

Se prepara el estreno de la de don Eusebio Blasco *El Angelus,* que tendrá lugar probablemente en la presente semana.

No terminaremos sin aconsejar á la Empresa que debe reducir el excesivo precio de las entradas principales, pues no solamente no conocemos ninguna capital de provincia, sino que tampoco en Madrid en ningún teatro de verso cuestan las entradas la exorbitante cantidad de una peseta 65 céntimos. Con esto lo que se logra es retraer al público, y es sin duda preferible para las empresas tener muchas entradas de á peseta, que pocas de una peseta 65 céntimos cada una.

Este es ya sistema antiguo en esta localidad, completamente erróneo en nuestro concepto, y que ha dado generalmente por resultado el que la mayor parte de las empresas se quejen de perder el dinero.

Los empresarios que no conocen la localidad suelen fiarse, como es lógico, de los que aquí residen, y estos, apesar de la competencia que en la materia debieran tener hemos observado que siempre se equivocan en sus juicios.

Suele darse por razón de este elevado precio de las entradas, la mucha propie-

dad que tiene el teatro; pero si los propietarios de palcos dejan de ir por no pagar precios tan altos ¿no será entonces mayor la pérdida?

Además, es de muy mal efecto para el forastero que viene de Madrid, de Barcelona ó de Sevilla, en donde ha pagado en los principales teatros una peseta por entrada, que en Cádiz se le exija una sesenta y cinco, lo cual habla en descrédito de nuestra población.

Creemos por tanto, que la empresa del Principal debe bajar los precios de las entradas principales si no quiere estar reñida con sus intereses.

Esta noche, el drama de Echegaray *Mancha que limpia.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín*, salió el jueves 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *Isla de Luzón*, salió el viernes 10 de Coruña para Santander.

El *M. L. Villaverde*, llegó el viernes 10 á Puerto Rico.

Al Sr. Alcalde.—Se nos dice, que unos cuantos chicuelos han tomado la plaza de Silos Moreno como punto de distración, ocupándose en tirarse piedras los unos á los otros, cuyos *proyectiles* van á dar, por falta de puntería á otro sitio distinto del que se dirijen.

Sabemos que uno de estos días, una de las piedras vino á caer muy serca de una conocida señora que salía de la Catedral estando á punto de ser lastimada.

De desear fuera que nuestra autoridad local designara para distracción de los chicos, otro sitio de menos tránsito.

Empleado.—Ha sido nombrado aspirante á oficial del Gobierno civil de esta provincia D. Federico Fernández Cánovas.

Movimiento marítimo.—Durante el mes de Octubre último entraron en el puerto de Ceuta 54 buques de distintas nacionalidades.

La cañonera «Tarifa».—Por telegramas recibidos en esta capital, se sabe que la lancha cañonera *Tarifa*, de que nos ocupamos en nuestro número de ayer, fué remolcada á la una de la madrugada de ese día, por la de igual clase *Aguila*, que se dirigió á Algeciras, á cuya división de guarda costas pertenecen ambos buques.

A las tres de la misma madrugada pasaron éstos por Tarifa, según despacho telegráfico del Semáforo allí establecido, procedente de la costa de Barbate y con dirección á Algeciras, como ya hemos dicho.

El vapor *Salvador*, que salió anteanoche de nuestro puerto con objeto de prestar al buque los auxilios necesarios, llegó á la costa de Barbate, después de haber salido la cañonera para Algeciras, regresando en virtud de esto á Cádiz, donde arribó ayer tarde, sabiendo ya que aquella estaba fuera de todo peligro.

Las averías de la cañonera *Tarifa*, son en sus máquinas y de alguna importancia, habiéndose confirmado afortunadamente el rumor de que ayer nos hicimos eco, referente á no haber ocurrido en su tripulación la menor desgracia.

La *Tarifa* vendrá probablemente, en breve, al Arsenal de la Carraca, con objeto de reparar sus averías, en cuya operación se invertirá algún tiempo.

El Carnaval del 98.—La Comisión de fiestas se ha dirigido ya á algunos representantes de la industria y el comercio de esta plaza, para que tomen parte en los festejos que se preparan para el carnaval próximo.

El Marqués de Premio Real, empresario del Teatro Principal, ha puesto éste galantemente á disposición de la Comisión para el baile de trajes que ha de celebrarse el día 17.

La conducción de presos.—La Jefatura de Vigilancia se ha dirigido al Gobernador pidiéndole que el servicio de conducción de presos de la Audiencia á la Cárcel y viceversa lo haga la Guardia civil, en vista del escaso personal de agente con que cuenta dicha Jefatura.

Quintas.—Se ha ordenado la concentración de los reclutas del actual reemplazo, pertenecientes al cupo de la Península en las capitalidades de las zonas respectivas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un mendigo sin licencia y un sujeto que abofeteó á una mujer en la fábrica de aguardientes de Santa Lucía, promoviendo el consiguiente escándalo.

De regreso.—En el tren mixto de la una y veinte salieron ayer tarde para sus casas tres soldados enfermos, de los llegados de Cuba últimamente en el vapor correo *Isla de Panay*.

Notas del Municipio.—El guardía municipal Francisco Sánchez, presenta renuncia de su cargo por haber ingresado en la guardia civil.

—El Decano de esta Facultad de Medcina, D. Francisco Meléndez y Herrera, delega en el Sr. Alcalde, la presidencia del Tribunal de oposiciones que actuará en breve, para proveer una plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal.

—Con objeto de que formen con el Sr. Guerra Jiménez, ese tribunal de oposiciones, han sido designados por el Decanato, los profesores de la Facultad, don Benito Alcina y D. Enrique Díaz Rocafull.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento, D. Jacobo Díaz Escribano; el del Mercado de la Pescadería, á D. Nicomedes Herrero; el de Corrección Pública, á D. Emilio Rodríguez y el de la Casa de Matanza á D. Amado García Bourlié.

Publicación.—Se ha repartido el número 218 de la *Revista Teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: Novedades teatrales: «Un par de días en Cádiz ó cosas de gracia y la verdad en su lugar», revista local original de D. Roberto Bueno.—«¡¡Una embajada!!», zarzuela cómica de un acto, letra de los señores D. Manuel Grosso y don Clemente García de Castro, con música de D. Salvador Viniegra y Lasso, por A. D. Líbitum.—«El retrato de hoy: Srta. Teresa Domínguez», por Jofre.—«El turrón», por Guilloto Demouche.—Album poético: «Lo de siempre», por M. Fernández Mayo.—«Rimas», por Juan Luis Sabino.—Notas.—Correspondencia artística, «Desde Villanueva y Geltrú», por Julián Téllez.—«Desde Barcelona», por Celestino Torrens.—Anuncios.

Historia del arte ornamental en las construcciones navales, por Pelayo Quintero y Atauri (cuatro páginas).

Dibujos: Retrato de la equilibrista Srta. Teresa Domínguez.—Ilustraciones de la obra del Sr. Quintero.

Carreteras.—La jefatura de Obras públicas de la provincia anuncia que para llevar á efecto la información necesaria á la aprobación definitiva del proyecto de la carretera de tercer orden de la de Chiclana á Medina, á la de Jerez á Algeciras por la Hermita de los Santos, deberán los particulares y pueblos interesados, exponer dentro del plazo de 30 días las observaciones que estimen de su desecho.

Asesoría.—La Comandancia de Marina de Canarias anuncia hallarse vacante la Asesoría de aquella provincia marítima que habrá de proveerse en breve.

El plazo de admisión de solicitudes es de 30 días.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Grazalema detuvo á Francisco Marín, Manuel Fernández y Francisco Roman Fernández, por jugar á la lotería de cartones en una taberna de dicha villa.

La del Puerto recuperó una caballería menor dos pavas y un gallo, robadas de un cortíjo de aquel término no pudiendo capturar al autor del robo que se dió á la fuga.

En el domicilio de éste, intervino la Guardia civil otra caballería de ilegítima procedencia.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 4 tarde.

Corrientes de armonía

Telegrafían de la Habana, que entre reformistas y autonomistas se notan corrientes de autonomía y movimientos de concordia.

El dique flotante

El dique de la Habana que fué sumergido, no ha podido salir á flote por averías sufridas.

Los rebeldes se atribuyen el hecho.

La prensa italiana

Dicen que los italianos no pueden menos de felicitarse al ver conjurado, á lo menos por ahora, todo peligro de intervención norte-americana en la grande Antilla.

Añade que España goza por completo de sus simpatías y debe apelar á resoluciones tan viriles como prudentes para que las reticencias del Mensaje de Mac-Kinley se desvanezcan del todo.

El filibusterismo por mar

El capitán del buque filibustero *Sílver Hecis*, ha prestado declaración.

Dice que no fué á Cuba, sino desde New-York á Washington, y que si tardó tanto fué porque el tiempo le era desfavorable.

El tribunal ha estimado la declaración poco satisfactoria, y continuará el proceso.

Temporales

En el Ferrol se ha desencadenado un furioso temporal.

Varios buques han tenido que derribar al puerto.

El general Borrero

En los círculos políticos se comenta mucho la determinación del Gobierno, de no permitir al general Borrero que asistiera á la asamblea romerista.

Ascensos

S. M. la Reina ha firmado varios ascensos del ramo de Marina.

Madrid 11, 10'30 noche.

Consejo de Ministros

Es probable que el martes próximo haya Consejo de Ministros presidido por Sagasta.

Un fracaso

Toda la prensa considera fracasado el meeting de los romeristas.

Política yankée

El *Heraldo* publica un telegrama de New-York manifestando que en Washington reina gran intranquilidad ante las contingencias de que ocurran pronto con España graves conflictos.

Añade que el Gobierno americano hace toda clase de esfuerzos para evitar que el Congreso adopte acuerdos que puedan considerarse como una provocación para España, agregando que los jingoes explotan hábilmente la ansiedad reinante, diciendo que España desea la guerra con los Estados Unidos como medio de salir airosa en la cuestión de Cuba.

†

Hoy domingo 12 del corriente á la una de la tarde
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad,
el cadáver del señor

D. ENRIQUE PASTRANA Y ZAMORA

Mayordomo de la Archicofradía de la Divina Pastora
y Prioste de la del Santo Entierro y de Nuestro Padre Jesús de la Columna,

Que ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, las Juntas de Gobierno de dichas Cofradías, su viuda albacea, hijas D.ª María del Carmen y D.ª Pastora, hermana política, sobrinos D. Manuel, D. José y D. Enrique Pastrana, sobrinos políticos D. Alejandro y D. Cárlos Gieb y Bullones, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

Suplican: D. Juan J. Machorro, cura párroco del Sagrario; D. Manuel Cerero y Soler, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral; D. Antonio Alvarez, presbítero; D. José María Portela, presbítero; Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro; D. Manuel de la Piedra; D. Manuel Carrera y de Gordoa, D. Emilio Pozuelo, D. Antonio Jiménez, D. Salvador Ramírez y Sánchez Bueno, D. Alejandro Baldacci, y D. José Sánchez Silveira, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Vivía: José del Toro, núm. 8. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz concede 40 días de indulgencias á todos los fieles de la diócesis. por cada comunión que reciban, misas que oyeren, limosnas que den, Vía-Crucis ó parte de Rosario que aplicaren, versos de la Sagrada Escritura. oración ó jaculatoria aprobadas por la Iglesia, que reciten en sufragio por el eterno descanso del finado

BOLSA DE MADRID

11 Diciembre 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños	66'45
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	90'20
Amortizable	77'55
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	95'90
Cubas del 86	94'70
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	630'00
Banco de España	424'75
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'50
París, vista	32'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 12.—San Donato, mr.
Dia 13.—Santa Lucía, v. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

—

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

El día 15, recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dió á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro. Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'03 y pónese á las 4'45.
Luna: sale á las 9'46 n.; pónese á las 9'31 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 3 y 46 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 02 de la tarde.
Primera baja, á las 10 y 21 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 212 hombres, pesetas 481,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 112 asilados y sirvientes, 52,21 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 24 con 3.531 kilos.—Lanares, 1 con 14 kilos.--De cerda, 15 con 1.819 kilos.-- 32 jornales, pesetas 84'60.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 519.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 1.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 11 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 11 de Diciembre 1897.—**Servicio para mañana**: Jefe de día, el coronel de Ingenieros D. José Casamitjana.

Htal. y Provisiones: 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la co-

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8 1/2:—El drama en 4 actos Mancha que limpia.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 3 de la tarde.—El drama en 6 actos: Tres años ó la vida de un jugador.

1.ª sección de la noche.—A las 7 1/2.—Estreno del melodra en 3 actos; El castillo de naipes.

2.ª sección.—A las 9 1/2.—El drama en 3 actos: La esposa del vengador.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C bú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso y Veracruz.
El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS NATURALES DE JEREZ DE LA FRONTERA DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el domingo 12 de Diciembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

su capitan D. Sergio Piñole, saldrá el sábado 18 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 17 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Fábrica de Cemento Portland DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Martes 14 de Diciembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 613.

REVISTA POLÍTICA

El mensaje de Mac-Kin'ey.—Opiniones encontradas.—Su resultante.—Una virada no supone un cambio de rumbo.—Recelo nacional.—Su justificación.—La asamblea romerista.—Oro, plata y calderilla.

Suceso capital de la semana, el mensaje de Mac-Kinley es el tema de encontradas opiniones, vivas controversias é inagotables comentarios.

En este orden de asuntos no es conveniente, ni fecundo pensar, como decía en el Senado y en cierta ocasión D. Antonio María Fabié, unilateralmente. La cuestión presenta muchas faces, y empeñarse en no ver más que una sola, es motivo de segura confusión.

—Mac-Kinley, dicen unos, solamente podía hablar como ha hablado. Sus compromisos de candidato á la presidencia, cuando peroraba sin tener sobre sí las responsabilidades del poder, eran muy terminantes en la cuestión de Cuba. La opinión de su país hállase muy determinada respecto de ese asunto y ha producido en el espíritu público tendencias muy marcadas en favor de los insurrectos. El presidente actual se presenta por vez primera ante las Cámaras de su nación, ignora el verdadero propósito de la mayoría de aquéllas y ha procurado en su mensaje echar, como decirse suele, una de cal y otra de arena, para no ponerse frente á los *jingoes*, ni tampoco frente á los que en modo alguno quieren el conflicto con España. Pero, el fondo de su discurso nos favorece al alejar ese conflicto.

—El presidente de los Estados Unidos, dicen otros, procede respecto de España, con insigne mala fé. Hasta cuando quiere ser benévolo usa de un lenguaje intolerable por una nación independiente y digna. Hace una historia truncada y falsa de la cuestión de Cuba. Olvida voluntariamente las violencias y los horrores cometidos por los insurrectos, y pretende arrojar sobre el ejército español la culpa de la devastación de la isla. Rechaza el propósito de reconocimiento de la beligerancia, dando á entender que la neutralidad impondría condiciones más pesadas y alzaría mayores obstáculos á los trabajos en favor de la insurrección. Y por último, con la amenaza de la intervención armada presta por tiempo indefinido alientos á los rebeldes cubanos. ¿Se quiere mayores indicios de sus invenciones?

Entre estas dos corrientes opuestas de opiniones gira el asunto como un molinillo entre dos manos que lo baten, sin que hasta ahora se sepa lo que el Gobierno piensa hacer tocante á la cuestión. Porque, aun dentro del mismo campo ministerial, no faltan personajes que juzgan necesario protestar ante las potencias extranjeras, siquiera sea en los términos más comedidos y corteses, del tono protector y de la pretendida intervención del presidente de los Estados Unidos en los negocios de Cuba.

***

En realidad las interpretaciones optimistas del discurso presidencial son deleznables, que menguan con cada día que pasa. La prensa extranjera, con sus severos juicios sobre las palabras de Mac-Kinley, contribuye á ese decrecimiento de optimismo. En cambio, sube la ola del sentimiento patrio lastimado y receloso. Para la mayoría de las gentes va siendo indudable que la política del Gobierno de Washington es siempre la misma, aunque á veces, para bordear un obstáculo, cambie de rumbo al parecer.

Es indudable que, según he apuntado en otras ocasiones, la entrada del partido liberal en el Gobierno de España, su programa ampliamente reformador, su tendencia humanitaria y el relevo de Weyler desconcertaron aquellos planes.

Ante la política del nuevo ministerio español no podían ya los Estados Unidos presentarse á los ojos del mundo civilizado como los campeones de la libertad de Cuba y del sentimiento de humanidad. ¿Qué pueden hacer los *yankées* para perseguir su objeto final que es el de apoderarse de Cuba en más ó menos tiempo sin los riesgos del papel de resueltos conquistadores? Dar largas al asunto, procurar que la guerra perdure y que España agote sus fuerzas.

Esto es lo que han visto aun algunos autonomistas distinguidos, en las palabras de Mac-Kinley.

Amenaza dicho señor con la intervención por medio de la fuerza, si la guerra sigue por un plazo que él no fija. Claro está que al enterarse los separatistas de que en la duración de la lucha tienen la esperanza de la intervención armada de los Estados Unidos, la guerra seguirá.

Demasiado saben los rebeldes que ellos por sí son impotentes para arrojarnos de Cuba. Aunque puedan resistirse en el campo, y aunque en éste nuestra ofensiva fuera cada vez más débil, ¿cuándo ni cómo nos tomarían ellos las ciudades, y sobre todos los puertos? Por eso toda confianza en el triunfo la ponen en la intervención de los Estados Unidos.

No faltan por acá hombres políticos que se fijan en los numerosos atenuantes que coloca Mac-Kinley en torno de su amenaza, y deducen de ello que no llegará á la ejecución. ¡Es muy posible! Pero no la ha lanzado para llevarla á efecto, sino para sostener el ánimo de los rebeldes. Y esto lo consigue.

***

El telégrafo—al publicarse esta revista—habrá ya dado cuenta de la asamblea convocada por D. Francisco Romero Robledo, del discurso de éste y de los acuerdos adoptados.

Con anticipación lo que se puede asegurar es que la opinión pública no toma muy por lo serio dicha asamblea. Y no seguramente por la falta de número, pues hasta en las calles céntricas se tropieza con grupos de gente forastera que á la legua dicen ser romeristas convocados; sino porque todo el mundo comprende con más ó menos claridad, que esos son los restos de una política que se hundió, pues sólo se mantenía de pié por estar colgada de personalidad tan poderosa como la de don Antonio Cánovas.

Romero coloca en Weyler todas sus esperanzas, pero Weyler no cree en las fuerzas de Romero, y, receloso como es, se imagina que éste habrá de quitarle mucho más que le dá.

El político antequerano cubrirá de lisonjas al excapitán general de Cuba, el cual tomará todo eso á título gratuito, pero no entregará nada en cambio. Hasta ha retrasado el viaje á Madrid para evitar los homenajes romeristas.

Romero no se convencerá nunca de que su tiempo ya pasó. Sus procedimientos parecen infantiles. Con ellos perturbará más ó menos. Nada creará.

Aunque perturbaciones tan hondas como las presentes no agobiasen el espíritu público, éste no daría á la tal asamblea la importancia que dió en 1885 á la reunión de senadores y exsenadores, diputados y exdiputados, convocada por Romero contra Cánovas. Y tampoco fué mucha la importancia á tal acto atribuída entonces.

Aquel capital político lo presentó don Francisco en plata. El oro había quedado en poder de D. Antonio. Hoy Romero cree formalmente que le vamos á suponer con mayor capital, porque nos lo muestra en calderilla.

M. TROYANO.

DEL EXTRANJERO

Los atenienses ante el tratado de paz.—La Hacienda griega.—Tricoupis y Delyannis.—La crisis ministerial en Portugal.—Francia y Austria.—La huelga de los mecánicos en Inglaterra.— Arbitraje entre Francia y el Brasil.—El convenio austro-húngaro.

La agitación, del todo artificial, de la que hablan como existente en Atenas las agencias telegráficas y corresponsales de los periódicos franceses, nada tiene, para la paz pública de alarmante. Cierto número de personas muéstranse alarmadísimas, y auguran grandes desastres para un porvenir no remoto; mas la situación moral de los pueblos griegos es bien distinta.

En todas partes reina la serenidad más estóica. Los atenienses siéntense tranquilos y llenos de fé en el porvenir de su raza, la cual no es, si hemos de juzgar por las lecciones de la historia, de las que se dejan abatir. La Cámara de los Diputados refleja á maravilla tal estado del espíritu griego. Indudable es que Zainis llegará á ser un rival peligroso para los delyannistas, si consigue liquidar de un modo tan conveniente como lo exigen las circunstancias, tanto la guerra, en mal hora provocada por Delyannis, cuanto la bancarrota, obra exclusiva de Tricoupis y de sus partidarios.

Pero tal liquidación, que habría de ser laboriosísima, traería consigo forzosamente la que bien pudiéramos llamar bancarrota de los dos partidos históricos, demostrando una vez más que no existen hombres providenciales, y que el entusiasmo de los griegos por los dos personajes que hace años vienen turnando en el poder, y cuyos talentos políticos, diplomáticos y financieros habían procurado, no ya aplaudir, sino exagerar ellos mismos, les ha sido algo más funesto que la pérdida de algunas batallas.

Tricoupis y Delyannis han sido festejadísimos y adulados, más que aplaudidos, por sus contemporáneos. Pero la verdad es que encontraron una Grecia próspera y engrandecida con la anexión de la Tesalia, y dejan á su patria humillada y con la Hacienda comprometida. ¿A qué pintar paralelos tristísimos, que después de leídas las anteriores líneas se ocurrirán fácilmente á la imaginación de nuestros lectores?

***

Al cabo surgió en Portugal la crisis política hace tanto tiempo anunciada, limitándose no obstante á la salida del Ministro de Negocios Extranjeros, Matías de Carvalho, quien fué nombrado acto contínuo para desempeñar la Embajada cerca del Rey Humberte, de Su Majestad Fidelísima. Pero lo que nadie esperaba era que, pasando Barros Gómez á la cartera vacante, confiriérase la de Marina, que aquél desempeñaba, á Díaz Costa inteligente Capitán de Ingenieros, Diputado progresista, llamado á su vera por el mismo Barros Gómez, con el objeto de que coadyuvara á la realización de importantísimos trabajos.

El nuevo Ministro de Marina es hombre joven, de buena voluntad, inteligente, laboriosísimo y dotado de un carácter, más que serio, austero, en toda la extensión de la palabra. Si tuviera tiempo para ello, quedaría marcado su paso por el referido Ministerio con utilísimas disposiciones, tanto en el orden marítimo-militar, cuanto en el de los asuntos ultramarinos.

***

En Francia parecen todas las cuestiones como muertas bajo la influencia del abominable asunto Dreyfus, del cual sigue comunicándonos el telégrafo interesantes detalles. Ni se piensa ni se habla de otra cosa. Los desórdenes últimamente ocurridos en Austria, ni aun siquiera han llamado la atención de los franceses. Y había, seguramente, sobrados motivos pa ello; como que resulta de tales sucesos que los alemanes, tanto los de Austria como los de Bohemia, considéranse superiores á las demás razas del imperio austro-húngaro; resístense á conceder la autonomía á las restantes provincias del imperio, y tampoco guardarán fidelidad á la dinastía de los Hapbsburgos sino en tanto dure la existencia del bondadoso Francisco José. Todo lo cual es muy triste para unos Príncipes tan simpáticos y dignos de respeto; por más que aún no se hayan perdido las esperanzas de que sean restablecidos el orden y la autonomía en el imperio austro-húngaro.

***

En Londres prosiguen celebrándose más y más conferencias entre los representantes de los obreros mecánicos en huelga y los dueños de las fábricas, sin que hasta ahora hayan adelantado gran cosa. Los delegados de las *Trade-Unions* muéstranse demasiado altaneros y no se muestran dispuestos á ceder en sus demandas, en tanto que los patronos niéganse á perder su libertad de acción, como propietarios y también como capitalistas. Sospéchase, con fundamento, que los delegados de los huelguistas tratan de hacer fracasar las conferencias que vienen celebrándose. Bien sabido es que los socialistas no se preocupan ni de la prosperidad nacional, ni de los sufrimientos de aquellos á quienes llevan engañados con sus falsas teorías.

Dícese que la huelga de los mecánicos ingleses obedece á gestiones del Consejo supremo de los *Trade Unions*, que tiende á nacionalizar, tanto el capital, cuanto los instrumentos del trabajo.

***

La Cámara de Diputados brasileña ha aprobado por 51 votos de mayoría el tratado de arbitraje entre ambas Repúblicas francesa y del Brasil. Abstuviéronse de votar 16 representantes del país. En el Senado ha sido malamente recibido el proyecto, habiéndose elevado contra él una oposición formidable.

Los Senadores elegidos por los Estados del Pará y del Amazonas sostienen que las disposiciones del arbitraje no pueden extenderse á los territorios interiores de ambas provincias, pues que á estos no puede llegar la acción de las potencias extranjeras. Espérase, no obstante, que el tratado obtendrá la aprobación de ambas Cámaras y será ratificado por el Gobierno.

***

El proyecto de concierto provisional entre Austria y Hungría ha sido presentado anteayer á la Cámara húngara por el Barón Banffy. El primer Ministro declaró que ante las dificultades que viene presentando la aprobación del proyecto de la Cámara austriaca, hállase decidido el Gobierno á prorrogar el convenio que viene rigiendo entre ambos países hasta el último día de Diciembre de 1898; á prorrogar igualmente el actual convenio en lo que se refiere á las negociaciones entabladas con el Gobierno austriaco hasta la fecha del 1 de Mayo, y á presentar, por último, un nuevo proyecto de convenio á las Cámaras regulando de una manera definitiva las relaciones económicas entre Austria y Hungría.

La mayoría de la Cámara ha recibido con benevolencia el proyecto; pero el Diputado Francisco Kossuth, en nombre del partido de la independencia, protestó acto contínuo, anunciando al propio tiempo una campaña activísima contra los propósitos del Gobierno.

NUESTROS AMIGOS DE JEREZ

UN ALMUERZO

Como habíamos anunciado, el domingo á la una de la tarde se celebró en Jerez el almuerzo con que nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado á Cortes Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, obsequiaba á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, á su hermano D. Manuel y á los señores que forman el Comité de nuestro partido en Jerez.

En el mixto de la mañana trasladóse el Sr. Castillo á dicha ciudad acompañado del diputado provincial D. Francisco de la Milla, que también había sido invitado al almuerzo.

Nuestro Director, D. Manuel del Castillo, no pudo asistir por hallarse indispuesta su distinguida señora.

En la estación de Jerez esperaban al Sr. Castillo (D. Juan M.) nuestros amigos los Diputados á Cortes Excelentísimo Sr. Marqués de Alboloduy y D. Antonio Camacho del Rivero.

En el carruaje del primero de dichos señores, trasladáronse los viajeros á casa del ilustre anfitrión, donde se encontraban los demás invitados.

En el comedor

El almuerzo se sirvió en el elegante y artístico comedor de la casa del ilustre Marqués, donde se ven magníficas pinturas imitando tapices decorando las paredes, donde se puede apreciar por todas partes el gusto y la riqueza más exquisito.

Dichas pinturas son obra del dueño de la casa.

La mesa, adornada con grandes *bouquets* de flores, lucía hermosa vajilla y magnífico servicio de cristal de Bohemia.

Ocupó una de las presidencias el anfitrión, sentándose á su derecha los señores D. Antonio Camacho del Rivero, Conde de Casares, D. Manuel de la Torre Trapero y D. Antonio Obeso Bustamante; y á su izquierda D. Francisco A de la Milla, D. Francisco Velarde, D. Antonio León Estrada y D. Cesáreo Martínez Pelayo.

La otra presidencia la ocupó nuestro jefe D. Juan Manuel del Castillo, que tenía á su derecha á los Sres. D. Manuel de Bertemati Maderne, D. Lorenzo Ruiz García, D. Eduardo López Pérez y don Gonzalo Pérez de Molina; á la izquierda D. Manuel Ysasi, D. Salvador del Blanco, D. Servando Alvarez Algeciras, D. José Pérez Lara y D. Ramón Rodil.

El almuerzo fué espléndido, sirviéndose á las invitados el siguiente

MENÚ

Consommé de Volaille.
Bistek Chateaubriand.
Filets de Merland ruse.
Petits boudins et Coustrados.
Dinde au Creison.
Jambon glacé.

VINS

Jerez «Novaliches.»
Rioja Clarete, marca A. Miranda.
Naranja «Alboloduy.»
Champagne.
Desert.

LOS BRINDIS

El Sr. Castillo

Después de servido el café, inició los brindis D. Juan M. del Castillo, que lo hizo por SS. MM. el Rey y la Reina, por nuestro valiente y sufrido Ejército, por nuestro ilustre Jefe D. Francisco Silvela y por el Marqués de Alboloduy, y el Comité silvelista jerezano, al cual dedicó elogios manifestando que las personas que lo forman, son prueba elocuente de la vitalidad y fuerzas del partido en la provincia de Cádiz.

Dió las gracias al ilustre dueño de la casa que le proporcionaba el honor de hallarse entre sus amigos y correligionarios de Jerez, felicitándose por ello. Recuerda que perteneció al antiguo partido conservador del cual se vió obligado á separarse por diferencias de criterio con el que fué Jefe provincial, que no cree oportuno citar manifestando que abandonó la política activa optando por el retraimiento, del cual no hubiera salido si las indicaciones de nuestro ilustre Jefe el Sr. Silvela y los ruegos de sus amigos no le obligaran á aceptar el puesto que inmerecidamente ocupa.

En él ofrece servir los verdaderos intereses de la provincia y los de Cádiz y Jerez, poblaciones hermanas, por las cuales ha de trabajar con fé hasta conseguir todo aquello que pueda redundar en beneficio de ambas.

A continuación dijo:

Difícil ha sido organizar en la provincia de Cádiz el partido que tengo la honra de representar, puesto que á la organización de la capital ha tenido que seguir necesariamente la de las Juntas locales de los pueblos y todo esto representa la labor de muchos días; pero hoy me felicito de esa labor porque al venir al partido silvelista elementos de tanta valía como los que representa el Comité jerezano, ponemos digno término á nuestra organización, demostrando que nuestro partido es fuerte, unido y numeroso como pueda serlo el primero.

Animado del mismo espíritu de concordia que profesa nuestro ilustre jefe, yo he de seguir un amplio criterio para atraer al partido las fuerzas conservadoras que hoy se encuentran dispersas y sin rumbo en el campo de la política.

Mas si por determinadas circunstancias esas fuerzas no quisieran venir á nuestro partido, con las que hoy tenemos nos basta para llevar á cabo una gestión que sea beneficiosa para la provincia de Cádiz y los intereses públicos.

El Sr. Castillo terminó con expresivas frases de agradecimiento á todos los señores que forman el Comité de Jerez, por el valioso concurso que le prestan para la mejor marcha política del partido; esperando que todos los elementos silvelistas de Jerez, que tanto arraigo y prestigio tienen en la opinión, han de ayudarle en su difícil y honrosa tarea en pró de los intereses de la provincia el día en que el partido sea llamado al poder.

El Marqués de Alboloduy

Después del brindis del Sr. Castillo, el Sr. Marqués de Alboloduy pronunció un discurso diciendo que tenía que empezar dando las gracias á los amigos que le habían honrado aceptando su invitación, gracias que hacía extensivas para su ilustre jefe en la provincia el Sr. D. Juan Manuel del Castillo, á quien dirigió mil elogios y felicitó porque el éxito había coronado sus esfuerzos y hoy contaba con un partido fuerte y bien unido.

Recordó que desde la Restauración viene figurando en el partido conservador y en él ha ocupado diversos cargos con la mayor lealtad y consecuencia política, á los que no le ha llevado el medro personal, habiéndose inspirado siempre en el bien de su pueblo y de su patria.

Primeramente la muerte de mi inolvidable amigo y jefe el Sr. D. Eduardo Genovés y después el trágico suceso de Santa Agueda, han disuelto los vínculos que nos unían y he creído un deber seguir la política del ilustre hombre público, nuestro querido jefe hoy, D. Francisco Silvela, cuyo lema político es moralidad en la administración.

En este partido he entrado con mi querido amigo el Sr. Camacho, pues á mi entender es llamado á resolver los grandes problemas que hoy se nos presentan.

El Sr. Camacho del Rivero

El Sr. Camacho del Rivero dedica un sentido recuerdo á la memoria del insigne estadista D. Antonio Cánovas: muerto éste, y de acuerdo con su ilustre amigo el Sr. Marqués de Alboloduy, determinaron entrar en el partido que dirige el ilustre hombre público D. Francisco Silvela, y en la provincia de Cádiz D. Juan M. del Castillo, al que se proponía servir con la misma lealtad con que sirvió al antiguo partido conservador, primeramente al lado del Marqués del Mérito, después con D. Eduardo Genovés y hoy con el Marqués de Alboloduy, á quien nadie osará con más méritos, disputarle la jefatura de los elementos conservadores jerezanos.

Hace elocuentes consideraciones sobre la virilidad de los partidos políticos, en los que la disciplina y la unión constituyen su nervio, y termina felicitándose de la unión de los silvelistas de Jerez y de la provincia, en bien de los intereses del partido á que pertenece.

El Sr. Bertemati

El Sr. Bertemati (D. Manuel), dijo que había recibido una invitación de su querido amigo el Sr. Marqués de Alboloduy, que con grandísimo gusto había aceptado; que él seguía en el puesto de honor en que estaba, pero que creía que en plazo no lejano, y se congratulaba de ello, serían unos todos los elementos conservadores de Jerez.

El Sr. La Milla

El Sr. de la Milla hizo un brindis elocuentísimo historiando la formación del silvelismo y justificando por el examen de los hechos, la necesidad de su existencia, conveniente en alto grado á las instituciones y á la patria.

Enumeró las eminentes dotes de hombre público del Sr. Silvela, y expuso que el solo hecho de haber mantenido con creciente prestigio su programa frente á una figura tan colosal como la del Sr. Cá-

novas del Castillo, demostraba que faltando éste, nadie puede disputar al Sr. Silvela la jefatura de las fuerzas conservadoras que sólo puede guiarlas por camino fecundo, un hombre de tan excepcionales condiciones.

Celebró la compacta organización del partido en la provincia, manifestando su adhesión al Sr. Castillo y á los Sres. Marqués de Alboloduy y Camacho del Rivero, prometiéndose de la acertada dirección del silvelismo en la provincia, los más provechosos resultados para los intereses de la región gaditana.

Regreso á Cádiz

A las tres de la tarde próximamente, terminó el almuerzo.

Antes de levantarse de la mesa dirigió el Sr. Castillo, un saludo á la ilustre dueña de la casa, pasando más tarde á ofrecer sus respetos á la Excma. Sra. Marquesa de Alboloduy.

El Sr. Castillo regresó á Cádiz en el tren de las cinco y media, siendo despedido en la estación de Jerez, por los señores Marqués de Alboloduy y otros amigos y correligionarios á los cuales manifestó su más vivo agradecimiento por las atenciones y deferencias que le dispensaron durante su estancia en Jerez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestros amigos de Medina Sidonia, al constituir el Comité local de nuestro partido en dicha población, han dirigido á nuestro jefe D. Juan M. del Castillo, el siguiente telegrama:

«Juan M. Castillo

Medina Sidonia 13, 5 tarde.

Al constituir Comitélocal, saludámosle cariñosamente testimoniándole incondicional adhesión.

Enrile, *Presidente*.—Montes de Oca, *Secretario*.»

Agradecemos á nuestros amigos de Medina Sidonia, en nombre del Sr. Castillo, su afectuoso telegrama.

***

Ayer estuvieron en Cádiz visitando á nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, nuestros queridos amigos y correligionarios D. José M.ª González Arjona, presidente del Comité de nuestro partido en Rota, y D. Rafael Benvenuty, Vicepresidente del Comité de Puerto Real

***

En las elecciones municipales verificadas últimamente en Puerto Real, han sido elegidos concejales, nuestros queridos amigos y correligionarios los señores D. Sebastián Barca y D. Vicente Rabanillo, á los cuales damos nuestra más cordial enhorabuena por su elección.

***

Ayer á las doce se posesionó de la Ordenación de pagos de la Diputación, previo el oportuno arqueo, el nuevo presidente D. Eudaldo López Aldazábal, el cual recibió ayer la visita de muchos amigos y correligionarios que estuvieron á cumplimentarle en su despacho.

Apenas se posesionó el Sr. López Aldazábal empezaron á ingresar en la caja provincial, según se había anunciado, algunos Ayuntamientos que no lo habían hecho antes por falta de tiempo.

El Ayuntamiento de Chiclana ingresó 3.000 pesetas, el de Setenil 500, el de Los Barrios 2.000 y hoy ingresará también 1.500 pesetas más, y así sucesivamente. Se anuncian más ingresos.

***

Ayer preguntamos al Sr. López Aldazábal cuáles eran sus propósitos en la Ordenación, manifestándonos que se proponía ser enérgico, procurar la mayor recaudación posible é ir pagando por meses las atenciones atrasadas con los ingresos que se vayan verificando, pues no le parecía justo que mientras unos han cobrado el mes de Octubre, otros no han podido aún cobrar Agosto. Ninguna otra manifestación digna de consignarse nos hizo el Presidente, que estuvo ayer conferenciando detenidamente con el Alcalde de Cádiz Sr. Guerra, suponiéndose esta conferencia relacionada con algún ingreso de importancia que realizará en breve el Ayuntamiento de esta capital.

***

En el correo de hoy sale para Palma de Mallorca, el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Ribot, que como ya hemos dicho pasará en su pais natal, al lado de su familia, las próximas Navidades.

El Sr. Ribot no regresará probablemente hasta los primeros días del mes de Enero, ignorándose la persona que se encargará del Gobierno, puesto que ayer á última hora no habían contestado de Madrid á la consulta hecha sobre el particular por el Sr. Ribot.

***

Ayer estuvieron á visitar al Gobernador Sr. Ribot con objeto de interesarle por que se restablezca la comunicación telegráfica con los pueblos de la Sierra, condenados desde hace dos años al aislamiento, los diputados provinciales por el distrito de Arcos Sres. D. Cándido Prieto y D. Manuel Poley.

El Gobernador les dijo que ya se había ocupado de este asunto, y que estaba dispuesto á hacer cuanto estuviera de su parte para que se reconstruyera la línea, si como esperaba, los pueblos y los diputados secundaban sus propósitos.

A su regreso de Palma de Mallorca se ocupará el Sr. Ribot de este asunto que tanto interesa al público y á los pueblos, que no deben abandonar por su parte las gestiones hasta conseguir lo que se desea.

***

Tan pronto como se termine el proyecto de reconstrucción del puente de Villamartín, en el cual trabaja muy activamente el personal de la Jefatura de obras públicas de esta provincia, se remitirá á Madrid, donde gestionará la aprobación el Sr. Duque de Almodóvar, al cual han interesado en este asunto los diputados por Arcos.

***

Hasta ayer se habían recibido en el Gobierno civil los siguientes datos electorales:

La Línea, 7 adictos; San Roque, 5 idem y un republicano; Vejer, 8 adictos; Alcalá de los Gazules, 6 idem; Algeciras, 4 idem y 2 conservadores; Saulúcar, 11 adictos; Puerto de Santa María, 8 idem; Puerto Real, 5 adictos, uno independiente y 2 silvelistas; Olvera, 5 adictos y uno silvelista; Arcos, 7 adictos; Benaocaz, 4 idem; Trebujena, 6 idem; Conil, 5 idem; Chiclana, 10 idem; Rota, 5 idem; Setenil, 4 idem; Puerto Serrano, 4 idem,

***

Se han adherido á nuestra política, y ofrecido sus respetos á nuestro ilustre jeje, el Senador del reino por la provincia de Almería, Excmo. Sr. D. Antonio Soler Márquez y el diputado electo por Cazorla, D. Francisco Crooke y Loring.

—Se han constituído Comités silvelistas en Castellón, Petrel, Cuatretondeta (Alicante), Badajoz, Garlitos, Magacela, Higuera de Vargas, Cheles, Montijo, Valencia de Monbuey y Cervera de Río Alhama (Logroño).

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

COLORINES

AQUELLA mañana D. Blas, el boticario de Morcillogordo, estaba contentísimo. Había llegado á su poder un específico sin rival, *El gran confortador*, regenerador de la humanidad por dentro y por fuera. Según el prospecto que envolvía la caja en que

iba el específico bastábale á un bizco tomar dos pastillas confortadoras para poder mirar derecho. Los torcidos se enardecían usando aquéllas; los deshauciados volvían á la vida con más bríos que nunca y hasta hubo decrépito nonagenario que á la quinta pastilla le brotaron dientes y pidió una niñera, y no se la dieron. (Seguían muchas firmas).

Todo esto ocurría en Inglaterra, por supuesto. El específico era inglés del todo.

Con pulso trémulo abrió la caja D. Blas. Rodeándole y conteniendo el resuello estaban la boticaria, los boticaritos hijos, dos chicos desgreñados de cinco y cuatro años, la criada y el perro. Todos los de la casa.

—Aquí está la mitad de la base de nuestra fortuna—pronunció emocionado D. Blas. La otra mitad llegará pronto de Inglaterra, en forma de otro específico.

Lástima que no sepamos el idioma inglés.

Y se quitó el gorro y se santiguó.

—¡A ver! ¡A ver!—dijeron todos.

¡Guau!—ladró el perro, como si también quisiera manifestar su curiosidad.

—¡Eh, quietos! Poquito á poco.... Ya sale una pastilla.

—Es gorda....—dijo la boticaria.

—Y no mal parecida,—agregó la doméstica.

—¡Dámela! ¡Dámela!—gritaron los chicos.

—¡Guau! ¡guau!—arguyó el perro, que tenía bastante confianza con sus dueños.

Don Blás miró y sospesó la primera pastilla; su esposa la olió, los chicos la sobaron; la criada pisó al perro y el perro mordió á la criada.

Varios clientes á quienes en aquellos dichosos instantes se les ocurrió entrar en el establecimiento salieron mal servidos.

A uno se le dió basilicón en lugar de bicarbonato; otro se llevó azufre en vez de agua de rosas y otro se llevó una trenza de la boticaria, que halló sobre una silla.

Por fin penetró en la farmacia un caballero muy pálido, pero mucho.

Estaba enfermo y era además oficial retirado.

Todos le miraron. Don Blás le abrazó; su esposa le apretó la mano; la criada le besó un faldón del chaquet y los chicos y el perro le llenaron de babas.

—Sea enhorabuena, mi amigo Don Trifón,—dijo solemnemente el farmacéutico—usted va á ser el primer *regenerado*.

—Que aproveche—aumentó la boticaria.

—De *salú* sirva,—continuó la Maritornes.

Los chichos y el perro no dejaron en paz al cliente hasta que les entregó algunas pastillas que inmediatamente engulleron.

Eran muy dulces y muy sabrosas.

El señor pálido en cuanto salió de la farmacia se vió asediado por multitud de personas. El sacristán, el albéitar, el pregonero, todos le pedían pastillas prestadas hasta que D. Blas recibiera la remesa que esperaba, pues pensaban comprar todos.

De todos se condolió y apenas si le quedaron algunas para su uso.

Aquella noche comenzó la *regeneración* de muchos vecinos de Morcillogordo.

A la siguiente mañana la farmacia casi era insuficiente para contener á la concurrencia.

El señor pálido ya no lo era. ¡Se había vuelto verde!

El sacristán era azul; el albeitar amarillo; el pregonero color salmón.

Los niños del boticario estaban como recién embetunados y al perro se le había caído el pelo.

La consorte del boticario no quería reconocer como suyos á aquellos infantes.

D. Blas al recibir á los que fueron á visitarle se asustó y cargando una jeringa con asafétida gritó furioso y amenazador:

—¡Nadie traspase estos umbrales, ó aquí fué Troya!

—¿Pero no nos conoce Vd.?

—No conozco á nadie.

Sólo deben usarse caretas por Carnestolendas.

—Pero si yo no llevo careta—contestó el señor verde. Esta es mi propia cara.

—Y esta—murmuró el azul—es la de mi uso, aunque variada, ¡ay!

—Nosotros respondemos de la autenticidad de la nuestra—argulleron el amarillo y el salmón.—Todos somos antiguos amigos de usted. Mírenos de perfil y se convencerá.

Dejó D. Blas la jeringa, requirió los anteojos, y al convencerse de que lo que decían era cierto se quedó admirado y hasta estuvo por desmayarse.

—¡Dios mío!—exclamaba mesándose los cabellos de su rubia peluca,—¿pero cómo puede haberse operado esa metempsícosis?

Por fuerza quieren ustedes jugarme una broma pesada.

Luego, dándose una palmada en la frente:

—¡Ahora lo comprendo todo!—dijo.—Hemos equivocado el específico. Y todo fué por no saber leer el inglés... El que recibí ayer no era el notabilísimo *confortador*, seguramente, sino el no menos famoso *Colorido eterno*, para pintar del color que se quiera.

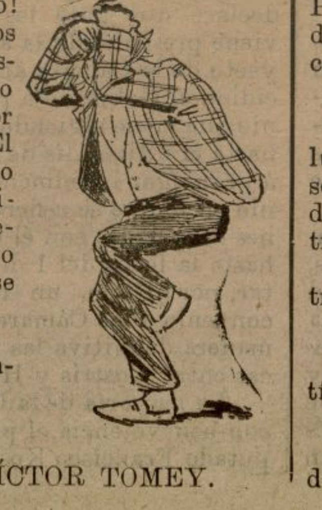

¡Gran cosa es también eso!

Han quedado ustedes perfectísimamente teñidos para mientras vivan.

¡Y de qué colores tan preciosos!

Les doy mi enhorabuena.

JULIO VÍCTOR TOMEY.

PUERTO DE SANTA MARIA

LA FIESTA DEL ÁRBOL

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, en unión de los directores de las escuelas públicas y particulares, acordó celebrar la *Fiesta del Arbol* con sujeción al siguiente programa:

1.º La fiesta se celebrará el día 25 del actual en la plaza del Polvorista.

2.º A las once de la mañana del referido día deberán salir los niños acompañados de sus respectivos profesores de las Escuelas públicas y particulares para reunirse en el Palacio Municipal.

3.º A las doce en punto se dirigirán hacia el sitio de las plantaciones, acompañados de las autoridades y comisiones invitadas al acto, en unión de la banda de música municipal que tocará la marcha de la *Fiesta del Arbol*, original del director del Colegio Portuense D. Manuel Ruiz.

4.º El itinerario de la comitiva será el siguiente:

Calles Larga, Cánovas del Castillo, Paseo del Vergel, Ribera del Río, Pescadería, Plaza de Bizcocheros, calles Comedias y Fernán Caballero y Plaza del Polvorista.

5.º Se colocarán 150 árboles.

6.º Cada árbol tendrá el número correspondiente al que se haya designado á cada niño, cuidando los profesores de su distribución.

7.º A cada niño se le entregará una medalla conmemorativa con el número correspondiente al árbol que ha de plantar, y una palita para que llene de tierra el trozo de su respectivo árbol.

8.º Una vez plantados los arbolitos, los niños cantarán en cada sitio de las plantaciones, el «Himno infantil» escrito por el maestro D. Javier Caballero.

9.º Las meriendas que se han de repartir entre los niños de las escuelas irán colocadas en canastitos ó cestas.

10. Concluídas las plantaciones se repartirán las meriendas en la plaza del Polvorista, amenizando el acto la banda municipal.

11. Terminada la merienda, los niños volverán á cantar el Himno del maestro Caballero, y después acompañados de los encargados, se dirigirán á sus escuelas respectivas, dándose por terminado el festival.

La banda de música tocará durante el desfile de los niños la marcha de la *fiesta del árbol*.

12. Los señores profesores cuidarán del mayor orden, evitando la aglomeración de los niños cerca de los arbolitos recién plantados.

13. Cada niño está en el deber de regar y cuidar con solicitud y esmero el arbolito que haya plantado.

14. Durante el transcurso del año es de desear que los señores profesores que hayan concurrido al festival, conduzcan á sus alumnos al sitio de sus plantaciones, á fin de que los paseos higiénicos y la visita á los árboles que se plantaron contribuyan al desarrollo y salud de los niños y alguna lección práctica en el sitio aumente su cariño al arbolado y la cultura de la infancia.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra mejorada de su dolencia, habiendo podido abandonar el lecho, la distinguida señora de nuestro Director D. Manuel del Castillo.

Nos alegraremos de su total y rápido restablecimiento.

Salió ayer para Algeciras el diputado provincial Sr. Santacana.

Estuvieron ayer en Cádiz, y tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á D. Policarpo Galán, redactor de nuestro colega *La Andalucía*, de Sevilla, y á los Sres. D. Ernesto Carreras y D. Eduardo Carrió, director y administrador del periódico *La Isla*, que se publica en San Fernando.

Se encuentran en Cádiz, después de su viaje de novios, nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Jerónimo Enrile y su bella señora.

Han regresado á ésta, de Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los señores de Lovental.

Regresó de Sevilla nuestro estimado amigo particular D. José Díaz Brau.

Salió ayer para el Puerto de Santa María y Jerez, el Inspector general de Obras públicas Sr. Sáenz, acompañado del jefe del ramo en la provincia Sr. Merello.

Marchó á Valladolid el coronel del Parque de Artillería de Canarias, siendo despedido en la estación por varios de sus compañeros de cuerpo.

Con numeroso acompañamiento tuvo lugar en la tarde del domingo último, el sepelio del cadáver del antiguo y conocido industrial de ésta, D. Enrique Pastrana.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame á la familia doliente.

Pasó el domingo en Cádiz el Excelentísimo Sr. Marqués de Villapanés.

Verdaderos triunfos está consiguiendo la compañía dramática que actúa en el Teatro Principal, en la que figura una artista tan distinguida como la Srta. Cobeña.

El numeroso público que llenaba la sala del Teatro en la noche del domingo, hallábase á la espectativa, esperando conocer las aptitudes de la compañía en la hermosa obra de Echegaray *Mancha que limpia*.

No quedaron defraudadas las esperanzas de la concurrencia, pues descubrió en la Srta. Cobeña facultades excepcionales para el arte dramático, gran corrección en el decir, naturalidad en los difíciles pasajes, exaltación, sin exageraciones, en las escenas culminantes del drama, haciéndolo sentir al público tal y como el autor lo concibiera.

Con la hermosa obra de D. Agustín de Moreto, verdadera joya de nuestro teatro antiguo, *El desdén con el desdén*, se inauguraron anoche las *veladas clásicas* que la Empresa ha señalado para los lunes.

La concurrencia saboreó las filigranas de la comedia, cuya ejecución fué bordada por los artistas que interpretaban los personajes más principales, descollando la Srta. Cobeña, que hizo admirablemente el papel de Diana, así como los señores Cuevas y Valentín.

La impresión general en el público era anoche sumamente favorable para la compañía, así como para la empresa, que tan buen acierto había tenido al escoger para comienzo de las *Veladas* de los lunes, obra tan interesante.

Para esta noche está anunciada la aplaudida comedia de Eusebio Blasco *El Angelus* y el chistoso juguete cómico *Los intrusos*.

Es de suponer que tan sujestivo programa ha de llevar numerosa concurrencia al Teatro Principal.

En el Circo Teatro-Gaditano se estrenó en la noche del domingo último, el melodrama en tres actos *El Castillo de Naipes*, que resultó ser original del aplaudido escritor dramático D. Antonio Clavero, apreciable convecino nuestro.

La obra revela ingenio y está hecha en forma correcta y moral, siendo llamado su autor á escena repetidas veces durante el curso de la representación y alcanzando aplausos numerosos de la concurrencia, que no fué escasa.

La interpretación de la obra fué buena, por parte de todos los artistas encargados de su desempeño.

Esta noche se repite el melodrama, siendo la función entera y terminando con el sainete *El sutil tramposo*.

Se ensaya la obra *El Nacimiento del Mesías*, anunciándose para el jueves el beneficio de la simpática y aplaudida primera actriz Srta. Mela, con *Las travesuras de Juana ó el sitio de Nápoles*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el viernes 10 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo*, salió el viernes 10 de Habana para New-York.

El *Colón*, salió el viernes 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Isla de Mindanao*, salió el sábado 11 de Suez para Aden.

El *Isla de Luzón*, llegó el sábado 11 á Santander.

El *Larache*, llegó el Domingo 12 á Barcelona.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—Un anciano de 76 años de edad, ciego, llamado Vicente Llorans García, que se encontraba ayer tarde en las Puertas de Tierra, esperando el reparto del rancho sobrante de los cuarteles, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose una extensa herida en la cabeza, siendo conducido para su asistencia al Hospital de San Juan de Dios.

Después de curado de primera intención, pasó para su total restablecimiento al Hospital Civil, en un carruaje por disposición facultativa.

Trasatlántico.—Ayer mañana fué admitido á libre plática por esta Dirección de Sanidad, el vapor *Conde Wifredo* de los Sres. Pinillos y Compañía de esta plaza, que fondeó el pasado domingo, y no se le dió entrada por no tener aún cumplida la cuarentena.

El buque procede de Nueva Orleans, Habana, Coruña y Lazareto de Osa y conducía 10 pasajeros para Cádiz y 9 de tránsito para Barcelona, á cuyo punto marchó ayer tarde el *Conde Wifredo*, á las cuatro próximamente de la misma.

De Canarias.—Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, fondeó ayer mañana á las ocho en nuestro puerto, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, conduciendo un total de 10 pasajeros para Cádiz.

El Carnaval del 98.—El Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, ha recibido la siguiente carta del Diputado á Cortes por Cádiz, Sr. Auñón:

«Madrid 10 Diciembre 97.

Sr. D. Francisco Guerra.

Mi estimado amigo: Me avisan de la Dirección de los ferrocarriles del Mediodía, que se está haciendo el estudio del tren extraordinario y que se procurará complacer á Cádiz en todo lo que sea posible.—Su affmo. amigo q. b. s. m.—*Ramón Auñón*.»

Con licencia.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer para sus casas, disfrutando de licencia para pasar con sus familias las próximas Pascuas de Navidad, 16 soldados del regimiento in-

fantería de Alava, uno de los que guarnecen esta capital.

Plazo legal.—Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que en el término de diez días puedan exponer las partes interesadas lo que crean de su derecho en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto ante dicho Ministerio, por D. José Díaz de Bustamante, contra acuerdo del Ayuntamiento de Los Barrios, que le destituyó del cargo de Secretario de dicha Corporación.

Nombramiento.—Ha sido nombrado por la Dirección gereral del ramo, Presidente de la Junta Consultiva Agronómica, el Director de la Granja Escuela Experimental de Jerez, D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

Fondos á Ceuta.—El vapor *Rabat*, de la Compañía Trasatlántica, lleva hoy á Ceuta 160.000 pesetas, para las atenciones de aquella plaza.

De dicha suma va encargado el empleado de la Tesorería, D. Sebastián Peña.

Ayuntamiento amonestado.—La Alcaldía de El Gastor, ha contestado á a comunicación de este Gobierno, en la cual se le amonestaba por sus faltas en el servicio de rendición de cuentas municipales, excusándose nuevamente.

Censo de población.—Con atenta circular de la Dirección General del Instituto Geográfico Estadístico, hemos recibido un ejemplar del R. D. é instrucción de 9 de Noviembre de 1897, para llevar á efecto el Censo general de población de España, en la noche del 31 de Diciembre de 1897 al 1.º de Enero de 1898.

Todos los países dedican atención preferente á los trabajos estadísticos; y aunque en España no haya llegado á concedérseles el grado de prioridad que merecen, es justo, sin embargo, reconocer que se ha normalizado por lo menos la formación de los Censos generales, y que poco á poco va venciéndose la apatía ó repugnancia que mostraran en otra época los españoles, á hacer completas y verídicas las inscripciones.

El Censo de población es un trabajo ajeno por completo á la política, y sin ninguna relación con el servicio militar, el impuesto de cédulas personales ú otros tributos.

A que se verifique con exactitud deben prestar su concurso todos los ciudadanos, teniendo presente las observaciones contenidas en las hojas que se han de repartir á domicilio, con objeto de que el recuento general de habitantes sea la base cierta para fijar de un modo seguro la importancia de nuestra nación, en las múltiples manifestaciones de su vida, que es el único y laudable fin que se pretende.

Comisiones municipales.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de gobierno interior, adoptando los siguientes acuerdos:

Sustituir el nombre actual de la calle de Doblones por el de Manuel Rancés, para perpetuar la memoria del ilustre finado, Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

Aprobar la propuesta de Secretario de la Corporación á favor del Sr. Pró, que desempeña ese cargo interinamente.

Se estudió la solicitud presentada por varios vecinos que pretenden colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el ilustre finado, reinando, en principio, el criterio, en el seno de la comisión, de que ese honor corresponde al Ayuntamiento como representante de la ciudad y por haberse aprobado unánimemente en sesión del 24 del pasado que fuese éste el que llevase á cabo la redacción y colocación de dicha lápida.

Presidió la reunión de ayer el primer teniente de alcalde, Sr. D. Joaquín Torres.

—También se reunió ayer tarde la comisión de Matadero, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

El Mercado de Villamartín.—Continua pendiente de que se subsanen los reparos puestos por la Superioridad, al proyecto de construcción de un Mercado público en Villamartín.

La Dirección general exije entre otras cosas, que antes de otorgar la autorización para esa obra, solicitada por el Ayuntamiento de dicha villa, se pruebe mediante certificación, el estado de solvencia del Municipio de Villamartín con el Tesoro.

Retribuciones escolares.—El Ayuntamiento de Arcos ha remitido á este Gobierno civil el presupuesto ordinario que se le tenía reclamado por haberse dispuesto por R. O. del Ministerio de Fomento, que consignara en el mismo las retribuciones escolares.

El Ayuntamiento citado no había cumplido lo dispuesto repetidas veces por la Superioridad sobre este asunto, hasta que en vista de las reiteradas órdenes de este Gobierno, ha hecho la consignación de las citadas retribuciones.

Con retraso.—El mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 34 minutos de retraso, á causa de las cruces en las estaciones próximas.

Transferencia.—Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente instruído por el Ayuntamiento de Sanlúcar, en solicitud de que se le conceda autorización para transferir fondos en su presupuesto con objeto de atender á las reformas en la plaza de Alfonso XII de dicha ciudad.

Subasta.—Se anuncia la de la casa ruinosa, calle San Bernardo núm. 7 antiguo y 24 moderno, á la alza de las dos terceras partes de pesetas 4.321.

El acto se verificará en este Ayuntamiento á las tres de la tarde del 14 de Enero próximo.

Publicación.—Hemos recibido el primer número del nuevo semanario local *La República*, órgano de la fusión en la provincia de Cádiz.

Le deseamos larga y próspera vida.

Notas del Municipio.—Para mañana miércoles ha sido convocada la Comisión municipal de jardines.

—Ha terminado la licencia que disfrutaba el facultativo de la Beneficencia Municipal D. Juan L. Beigbeder, que ha vuelto á encargarse de la asistencia médica de los enfermos del barrio del Balón.

—Cesa en el desempeño de ese cargo, el que lo desempeñaba interinamente, señor D. Francisco Marenco.

—La Junta Municipal del censo de población, notifica haber terminado los trabajos preliminares para la nueva formación del mismo.

—Por la Alcaldía se llama á la viuda del súbdito francés Víctor Dugied, con objeto de enterarla de cierto particular que le interesa.

—El Gobernador militar ordena que el día primero de Enero se incorporen al regimiento de Alava los individuos Servando Rendón Alejo, Manuel Gaviño Macho y Rafael Pérez Lara, y al segundo batallón de Artillería, Manuel Herrera Montiel, Pedro Martín y Antonio Sánchez Guerra.

—La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldados condicionales á los mozos del cupo de Cádiz Manuel Vargas Romero y Antonio Ramos Pérez.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 1 tarde.

Semana financiera

El Banco de España acusa en la última semana las siguientes alternativas:

Han aumentado: el oro, en 1.979.314 pesetas; los descuentos, en 1.725.068; en 2.129.332; los préstamos; en 959.765, los billetes, y las Aduanas, en 658.346.

Han disminuido: la plata, en 690.939 pesetas; el bronce, en 1.343.834; la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, en 481.945, y las cuentas corrientes, en 6.592.101.

Conferencia

El general Bermejo ha celebrado con Sagasta una larga conferencia, la que se atribuye estar relacionada con un proyecto de reformas y mejoramiento en nuestra Marina de guerra.

No es romerista

Se asegura haber manifestado el Duque de Tetuán, que tendría como agravio el que se le considerase afecto á la política de Romero Robledo.

La prensa se ha hecho eco de esta frase.

Relaciones comerciales

Dicen de París, que el Gobierno francés pedirá al Parlamento vote la creación de un centro nacional del comercio exterior, destinado á proporcionar á los industriales franceses los informes que puedan facilitarles el comercio con el extranjero.

Los autonomistas

Los autonomistas cubanos imprimen gran actividad á sus trabajos de organización, habiendo constituido ya setenta comités.

Contadores provinciales

Han llegado á Madrid varios representantes de la Diputación de Vizcaya con el objeto de recabar del Gobierno deje sin efecto el reglamento orgánico de Marzo último, respecto á la provisión de plazas de contadores de fondos municipales.

Traslado de prisión

Ramón Sempau ha sido trasladado del castillo de Monjuich á la cárcel de Barcelona y puesto á disposición del Juez.

Madrid 13, 10 noche.

Weyler á Palacio

Mañana se presentará Weyler á S. M. la Reina.

Visitas

Hoy visitaron á Weyler, Elduayen, Romero y otros.

Se disuelve

Considérase como segura é inmediata las disolución del Directorio conservador.

Azcárraga se vá

Los amigos de Azcárraga le atribuyen la firme resolución de retirarse de la política.

Consejo de Ministros

Mañana habrá Consejo de Ministros.

Asegúrase que en él se tratará de asuntos de Filipinas.

¿Será cierto?

Hoy díjose en la Bolsa que se había presentado Aguinaldo.

En los Centros oficiales se ignora.

Mac-Kinley huérfano

Telegrafían de Nueva York, que ha fallecido la madre de Mac-Kinley.

Veredicto

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad al autor de la muerte de Moreno Pozo.

El Fiscal ha pedido la revisión de la causa. Así acordóse.

BOLSA DE MADRID

13 Diciembre 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'55
Idem títulos pequeños	90'20
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	95'90
Cubas del 86	94'25
Cubas del 90	78'30
Río Tinto (en París)	634'00
Banco de España	424'00
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'15
Idem id. 4 por 100	95'25

CAMBIOS

Londres, vista	33'50
París, vista	32'70

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 14.—San Nicasio, ob. y mr.
Dia 15.—San Eusebio, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

El día 15, recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dió á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro. Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'04 y pónese á las 4'46.
Luna: sale á las 9'47 n.; pónese á las 10'33 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 4 y 59 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 19 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 20 de la tarde.
Primera baja, á las 11 y 41 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 13 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Htal. y Provisiones: 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 187 hombres, pesetas 433,76.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 13 asilados y sirvientes, 17,09 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 18 con 3.206 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 17 con 2.050 kilos.—33 jornales, pesetas 86'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 527.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 13 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8 1[2:—El Angelus (estreno).—Los intrusos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 7 3[4.—El melodrama en 3 actos: El castillo de naipes.—El sutil tramposo.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

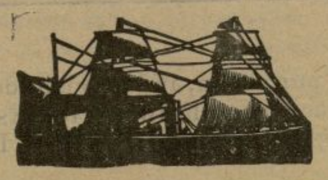

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS NATURALES DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

GIJON

su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

su capitan D. Sergio Piñole, saldrá el sábado 18 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 17 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Thomson, saldrá el jueves 16 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Fábrica de Cemento Portland DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 15 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 614.

MEDINA SIDONIA

JUNTA LOCAL DE NUESTRO PARTIDO

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo

D. Joaquín Enrile y González de la Mota, abogado, propietario y ganadero.

Vicepresidentes

D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, abogado, labrador y propietario.

D. José Peralta Maroto, abogado y propietario.

Vocales

D. Francisco Lozano y Candón, labrador y propietario.

D. Francisco de la Vega y Mateos, farmacéutico, labrador y propietario.

D. Antonio Jiménez y Herrera, labrador y propietario.

D. José Hidalgo y Pardo de Figueroa, abogado, labrador y propietario.

D. Manuel Lozano y Jiménez, labrador y propietario.

D. Manuel Romero Pérez, labrador y ganadero.

D. Ramón Ortega Velázquez, labrador y ganadero.

D. José María Quirós y Anillo, industrial y propietario.

D. José Sánchez y Sánchez, propietario y comerciante.

D. José Cantalejo y Grimaldi, propietario, comerciante é industrial.

D. Manuel Almoguera Blanco, propietario.

D. Mariano Guerrero y Jiménez Mena, labrador y ganadero.

Vocal representante del Comité en la Junta provincial

D. Luis de Zulueta y González de la Mota, propietario.

Secretario

D. Francisco Montes de Oca y Cervera, abogado y propietario.

COMO SE ESPERABA

Ya se ha verificado la tan anunciada asamblea romerista, con asistencia de numeroso público y gran cantidad de alabarderos, dispuestos á no dejar sin aplausos frenéticos, bravos y entusiastas felicitaciones, ni uno siquiera de los párrafos del discurso del batallador político, á quien tienen particularmente tanto que agradecer.

Dijo el Sr. Romero, hace bien poco tiempo, que él no sabía á donde iba, pero que el viaje seria divertido; y en efecto, el primer acto de la comedia no ha dejado de tener gracia, no solo para sus correligionarios ó sean sus amigos agradecidos, sino también para todo el respetable público.

En resumen; el Sr. Romero, aparte lo de llamar *augusta señora*, á la Duquesa de Cánovas, que aun siendo una dama respetable, no lo es tanto que pueda aplicársele el calificativo que se emplea generalmente para designar á S. M. la Reina, no ha tenido novedad alguna.

El que se llama continuador de la obra y el pensamiento de Cánovas, efectivamente ha llegado á creerse, como creía su inspirador de ultratumba, que casi todos los españoles somos tontos ó desmemoriados, pues no de otra manera puede explicarse que diga y repita uno y otro día, que él ha recogido la bandera conservadora de enmedio del arroyo, cuando esa bandera, de no tremolarla hace ya bastante tiempo nuestro ilustre jefe, habría quedado rota, pues que girones de ella tendrían en su poder, de una parte el Directorio y de otra el Sr. Elduayen, á más del pequeño trozo que hubiese podido arrancar el Sr. Romero; repetir en todos los tonos que él es el único fiel á D. Antonio Cánovas y execrar y excomulgar á todos los que no están á su lado, sería altamente ridículo y risible, si no fuese asunto demasiado serio para tomado á broma; reciente está la campaña tan ruda y apasionada que hizo contra aquél, cuya memoria le inspira hoy tal veneración que cree no es posible gobernar de otra manera, que inspirándose en los *manes* del ilustre estadista.

En el mismo discurso pronunciado en la Asamblea, en el que se mostraba ferventísimo guardador de los fueros del parlamento, se contradice grandemente, al decirse continuador de la obra de Cánovas, y censurar luego en formas tan destempladas como las que generalmente emplea, al actual Gobierno, por haber concedido la autonomía á Cuba sin consultar á las Cortes; ¿qué procedimiento empleó el anterior gabinete para dar á Cuba las reformas? ¿Qué respeto demostró el mismo Sr. Romero al Congreso, cuando hizo cuestión de gabinete la aprobación de actas, que mayorías y minorías rechazaban enérgicamente? Querer convencernos de su buena fé, lo repetimos, es hacernos tontos á los españoles.

Su programa es bien sencillo; ofrecer todo lo que se le ocurra; sea ó no compatible con la memoria y con los procedimientos del Sr. Cánovas, á los que tanto acatamiento parece prestar, sin perjuicio de hacer luego lo que quiera, casi siempre lo contrario de lo que había dicho y siempre, lo opuesto á la razón y á la justicia.

Sus procedimientos son organizar manifestaciones en honor de Weyler, que aunque no todo lo ruidosas que habría deseado, lo son sin embargo bastante, por ir dirigidas en honor de uno de los hombres más funestos para España en estos últimos tiempos y á quien haciendo gran favor debiera dejarse en el olvido; levantar el incensario en honor de quien ya muerto no puede decir que el que tanto le honra ahora, le traicionó alevemente, y que luego al volver á unirse le causó mas daño que su mayor enemigo; extremar la adulación á la distinguida viuda del señor Cánovas hasta el punto de llamarla augusta señora y tomar como importantísimos acuerdos, enviarle un mensaje y pasar á su casa á dejarle sus tarjetas en prueba de adhesión.

Sus partidarios: los amigos agradecidos á los favores dispensados, los exconcejales procesados, los escandalosos siempre, y, por último, parece que será elegido jefe de ellos, el ilustre General casi-pacificador, casi-victorioso, término medio entre el guerrero batallador é intransigente y el dúctil político que se somete á las imposiciones del fuerte.

Con estos elementos es imposible que el Sr. Romero Robledo pueda alcanzar nunca á regir los destinos de la patria, bastante abatida y desgraciada, para que venga á ser nuevamente teatro de ambiciones mezquinas y de satisfacciones particulares á costa del interés de todos.

Que el Sr. Romero ha de dar que hacer no cabe duda, y esa es la nota triste de este acto, en el que ha demostrado una vez más que nada habrá de contenerle en el camino emprendido, para herir á los que con él no estamos de acuerdo, aun cuando para ello tenga que pasarse al campo republicano ó al carlista.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Un verdadero desastre.—La anexión de Hawaii á los Estados Unidos.—Cambio político en Servia.—El Príncipe Enrique de Prusia.—El Centro católico alemán y los proyectos navales.—Los católicos de Luxemburgo.

Los asuntos de la India andan para los ingleses de mal en peor. Las numerosas fuerzas que constituyen el ejército expedicionario del Tirah y los grandes prestigios que justamente rodean á la persona del Generalísimo han resultado impotentes. Continúan los rebeldes campando por sus respetos; el Gobierno del Virrey ha dispuesto la inmediata evacuación del país de los Afridis, ordenando al General Lockart que se dirija, á marchas forzadas, hacia el valle de Bara, procurando cuanto antes reunirse con las fuerzas enviadas desde Pachawer, en socorro del fuerte que señorea aquel valle, bloqueado hace ya bastante tiempo por un numerosísimo grupo de insurgentes.

La expedición de Tirah, en la que tantas esperanzas fundaban los periódicos ingleses, ha resultado un verdadero fracaso. Han sido severamente castigadas algunas tribus, muchas aldeas destruídas, innumerables aduares incendiados, y lo que más triste es aún, muertas al filo de la espada infinidad de personas; pero después de tantos desastres y trágicas escenas, de incendios, asesinatos y pillajes, las tropas inglesas han sido vencidas, y están en los presentes momentos operando su retirada.

La columna expedicionaria ha perdido la mitad de los hombres que la constituían; han gastado los ingleses, en balde, numerosísimos millones; y lo que es peor, ha quedado por los suelos el prestigio de la bandera británica.

Son guerras de naturaleza especialísima, en las que la raza superior acaba por dominar al cabo, pero no sin gigantescos esfuerzos y sacrificios de toda especie.

***

De la lectura de los periódicos angloamericanos dedúcese que el Gobierno de la República sigue firme en sus propósitos de hacer que por el Congreso, en sus primeras sesiones, sea aprobada la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos. Aun en el caso improbable de no reunirse en el Senado las dos terceras partes de votos necesarios para la aprobación del tratado, basta la ley votada por el Congreso para que la anexión sea un hecho definitivo. Pero tal caso llegará, puesto que el Gobierno cuenta, en ambas Cámaras, con mayoría.

Tan sólo resta el peligro de las maniobras obstruccionistas, que pueden, si no dar al traste, dificultar la aprobación del proyecto. A la cabeza de esta oposición figuran los Senadores Caffery, de Luisiana, y White, de California. Ambos consideran la anexión como un precedente peligrosísimo. Tras de Hawai, aspirarán los anexionistas á la posesión de las antillas dinamarquesas; más tarde á la de las colonias, enormes dispendios para los armamentos marítimos, que exige siempre la conservación y defensa de las colonias.

***

A Belgrado acaba de regresar, tras de larga permanencia en Constantinopla, el Presidente del Consejo de Ministros Vladar Georgevitch; los periódicos austriacos atribuyen al hecho desmesurada importancia, por considerarlo precursor de algunas medidas que habrán de introducir un cambio de transcendencia en la marcha política del reino. Por lo pronto, parece que será disuelta la actual Skoupchtina y convocada otra, merced á la cual sea posible al Gobierno aplicar los principios consignados en la Constitución de 1869, que desde el golpe de Estado de 1894 es verdaderamente la ley fundamental del Reino.

En el orden internacional, no serán de menor cuantía los cambios á que dará lugar el regreso del primer Ministro. El General Grouitch, uno de los jefes del partido radical, será relevado del cargo de plenipotenciario en San Petersburgo, y el General Velimirovitch, del propio cargo en Cettinge, siendo reemplazados ambos por etros individuos, acaso por el General Magdalenitch y por el Teniente Coronel Machine, decididos adversarios de la alianza de los Estados balkánicos, bajo el supremo protectorado de Rusia.

***

Antes de emprender su viaje hacia las regiones del extremo Oriente, ha querido el Príncipe Enrique de Prusia despedirse personalmente del viejo Canciller, á cuyo poderoso entendimiento é inquebrantable voluntad deben los alemanes la unidad de su patria, y también del General Waldersée, veterano de las gloriosas campañas que produjeron á las puertas de Copenhague, de Viena y de París, á los descendientes del gran Federico. Más que afectuosa, conmovedora fué la entrevista entre el Canciller y el Príncipe. Este abrazó al primero repetidas veces, exclamando: «Séame dado abrazar al hombre grande á quien tantas veces abrazó mi abuelo.»

Muchos oficiales del ejército, presididos por el general Waldersée, reuniéronse en la estación de Altona para despedir al Príncipe. A las palabras pronunciadas por el General, contestó el Príncipe con las siguientes: «Voy á los mares de China, porque así lo ha dispuesto el Emperador, mi hermano. Desde el fondo de mi corazón le doy gracias por haber depositado en mí una confianza tan grande. Cumpliré la misión que me ha sido impuesta por el Emperador y por la patria. Que siempre sea nuestro grito, en la paz como en la guerra, el de ¡viva el Emperador!»

El Soberano alemán quiere que la partida de su hermano revista los mayores caracteres de solemnidad posible. A tal efecto, la escuadra del Báltico ha recibido órdenes para trasladarse á Kiel, y el propio Emperador acompañará en su yate algunas leguas mar adentro á la escuadra del extremo Oriente.

***

Los periódicos alemanes reconocen uánimemente que los créditos destinados al aumento de la Marina de guerra serán aprobados por el Reichstag, merced al patriotismo de que están dando pruebas en estas circunstancias los Diputados del centro católico. Las declaraciones del Diputado Lieber no dejan lugar á duda de ningún género sobre el asunto. Hay que advertir que siendo el centro católico el grupo más numeroso y el más homogéneo al propio tiempo del Reichstag, no fuera posible que los proyectos imperiales saliieran á flote sin su concurso.

El *Berliner Tagleblat* asegura que para obtener tal resultado han mediado previamente ciertos y determinados convenios, por virtud de los cuales se ha comprometido el Gobierno á no exigir nuevos sacrificios al país, y el Centro, en cambio, á votar los proyectos y también un impuesto especial sobre el comercio y la industria, á cuya aprobación concede gran importancia el Gobierno.

***

Los católicos del Luxemburgo acaban de obtener un señaladísimo triunfo. Tras de quince días de tempestuosas dicusiones, de ardientes debates, de violentísimas polémicas, han conseguido, por una mayoría de 27 votos, sacar á salvo el proyecto por el que viene radicalmente á reformarse la ley de Instrucción primaria votada en 1881 por el Parlamento. Según el nuevo proyecto, que dentro de algunos días será puesto en vigor, reconócese al párroco el derecho de inspección sobre todas las escuelas del país, y se obliga á los maestros á enseñar á todos los niños, sin excepción, el catecismo de la doctrina critiana. Los católicos luxemburgueses están de enhorabuena, y nosotros se la otorgamos cumplidísima.

EN MEDINA

La tarde del domingo tuvo lugar en casa de nuestro querido amigo D. Joaquín Enrile, la reunión de los silvelistas de esta ciudad, á fin de formar el Comité del partido, que publicamos á la cabeza de este número.

En breves frases expuso el Sr. Enrile á los congregados el objeto de la reunión, haciendo de paso una explicación del credo político y administrativo del partido. «Los que buscan en la política destinos ó conveniencias—decía el Sr. Enrile—no deben venir á nuestro campo, porque nuestro lema es justicia para todos y esta justicia ha de empezar por nosotros mismos.»

El Sr. Almoguera, con fácil palabra, indicó la conveniencia de nombrar una comisión encargada de proponer las personas que hubieran de formar el Comité.

Fueron elegidos para la citada comisión los Sres. Peralta, Montes de Oca, Zulueta y Almoguera, suspendiéndose la reunión breves instantes para dar tiempo á que la comisión cumpliera su cometido.

Reanudada la sesión, el Sr. Montes de Oca dió lectura de la candidatura formada, que fué aprobada con entusiasmo.

Después de algunas frases de los señores Enrile y Peralta, invitó aquél á los concurrentes á tomar una copa.

Pasaron, en efecto al comedor, donde fueron obsequiados con esplendidez.

El Sr. Enrile brindó por el partido silvelista y por sus ilustres jefes nacional y provincial.

Otros varios señores hicieron uso de la palabra, sobresaliendo entre todos el brindis del Sr. Peralta, que lo hizo por el Sr. Enrile y por todos los miembros del Comité local que echan sobre sus hombros—dijo—la pesada carga de regenerar la administración de Medina Sidonia en plazo no muy lejano.

En la reunión reinó gran entusiasmo y cordialidad, acordándose que el señor Enrile fuera intérprete para con los jefes, de los sentimientos de adhesión y respetos de los allí congregados.

A las seis de la tarde terminó tan agradable reunión, saliendo los concurrentes altamente agradecidos á las atenciones del Sr. Enrile, que, en unión de su señor hermano D. José, hicieron los honores de la casa con su proverbial amabilidad.

En el Comité formado figura lucida representación de la propiedad, la industria y el comercio, y los nombres de los elegidos son la mejor garantía de que la administración silvelista en Medina ha de recordar aquéllas en que tomaron parte los Parejas, los Montes de Oca y otros de perdurable memoria.

S.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el *express* do ayer salió para Madrid, nuestro querido amigo y jefe provincial, D. Juan M. del Castillo.

***

Nuestros amigos de Medina Sidonia al constituir el Comité local de dicha población, han telegrafiado á nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, en estos términos:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Madrid.

Al constituirse Comité local, cumplo gustoso encargo elevando á V. E. testimonio entusiasta adhesión.—*Joaquín Enrile, Presidente.*»

***

En *El Conservador*, de Sanlúcar de Barrameda, leemos:

«Anteayer tarde una comisión del partido liberal, compuesta de los Sres. Barbadillo, Márquez del Rio, Romero (D. Pedro) y Hontoria, visitaron al jefe del partido silvelista D. Vicente Romero Villarreal, sosteniendo con el mismo una importantísima conferencia, de la que según versiones, se han de derivar nuevos derroteros para la política local.

Aunque han sido muy asiduas nuestras gestiones acerca de dichos señores para saber algo de lo tratado, no hemos podido obtener confidencia alguna acerca la conferencia por la absoluta reserva en que se han encerrado dichos señores.

Solo sabemos que reinó la mayor harmonía y unión de miras entre todos y que el presidente del Comité silvelista obsequió con un espléndido «lunch» á sus visitantes.»

***

Según dice también el mismo periódico, *El Diario* de aquella ciudad se propone defender en lo sucesivo la política de nuestro ilustre jefe el Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela.

Celebramos contar con un colega más que venga á luchar en la prensa por nuestro credo político.

***

El diputado provincial por Jerez don Toribio Revilla, presentó ayer un expuesto á la Comisión provincial, en el cual solicitaba, interpretando los deseos de la ciudad de Jerez, se dirija respetuosa exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para que deje sin efecto el traslado del Director de la Granja Escuela Experimental de dicha ciudad, D. Gumersindo Fernández de la Rosa, nombrado recientemente Presidente de la Junta Consultiva Agronómica de Madrid.

***

Ayer se decía que estando próxima á vacar alguna tenencia de Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, ésta se otorgaría á la minoría del mismo.

Para ello se esperará á que llegue la época del nuevo nombramiento de jueces municipales, ó á que se verifiquen elecciones en el distrito de Grazalema, donde aspira á un puesto uno de los actuales tenientes de Alcalde.

Veremos si nó fracasa la combinación.

***

En la caja de la Diputación ingresó ayer el Ayuntamiento de Cádiz 12.000 pesetas.

El Sr. López Aldazábal libró diversas atenciones, entre ellas. El personal de la Escuela oficial de Bellas Artes.

Hoy ingresará el Ayuntamiento del Puerto por cuenta de su contingente.

***

Por orden telegráfica del Ministro de la Gobernación, se hizo cargo ayer del Gobierno civil de la provincia, el Vicepresidente de la Comisión provincial don Fernando de los Rios Acuña, que desempeñará dicho cargo hasta que regrese el Sr. Ribot, que salió en el tren correo de ayer para Palma de Mallorca.

En el despacho del Gobierno civil saludaron al Sr. Ríos Acuña sus amigos y correligionarios de Cádiz y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, D. Manuel Mora Barbero.

***

En la Comisión provincial, se dió ayer cuenta de una denuncia presentada por D. Juan Sánchez y Sánchez, D. José Gavilán González y D. Diego Puelles Ayala, vecinos de Alcalá del Valle, contra ciertos abusos de la administración municipal de dicha villa.

El Sr. Ríos Acuña manifestó á sus compañeros de Comisión, que se trataba de abusos escandalosos tales como el de cobrar un reparto de arbitrios no autorizado ni aprobado por la Superioridad y que se estaba en el caso, por tanto, de poner un correctivo á dicha Corporación.

Para ello propuso que se pidiera al Gobierno civil certificación de si se había ó no autorizado dicho reparto, y caso contrario, se enviára dicho documento con la denuncia presentada á los Tribunales de justicia.

El Sr. Peman mostróse conforme con que se pidiera la indicada certificación, rogando que hasta tanto no viniera se aplazara el acuerdo sobre el particular.

La incognita de este asunto es que por virtud de un *milagro* semejante al de Los Barrios, ha resultado elejido Alcalde de Alcalá del Valle, persona que no es de la confiauza del Sr. Ríos Acuña y que no

durará mucho tiempo en la presidencia del Ayuntamiento de dicha villa.

***

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Algodonales, por acuerdo de la Corporación, se ha dirigido en instancia al Ministro de Hacienda, solicitando que la suma que adeuda aquella por encabezamiento de consumos de los años 1894 al 97, que asciende á unas 50.000 pesetas, la abone en diez años y por décimas partes.

La petición del Ayuntamiento de Algodonales es justa y atendible.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

UNA BROMA PESADA

Dos estañadores pregonaban sus industrias por los campos de la Provenza, recorriendo desde el amanecer hasta la noche las principales aldeas y alquerías de la comarca.

Los dos compinches andaban sin cesar, guardando casi siempre el más absoluto silencio.

Unicamente abrían la boca de cuando en cuando para anunciar el ejercicio de su profesión.

Una noche hicieron alto en Pierrefeu, para albergarse en la posada del *Caballo Verde.*

Comieron bien y mostraron deseos de acostarse.

El hostelero, llamado Trotebas, les acompañó al cuarto que les había destinado, precediéndoles con un candil en la mano, que apenas alumbraba un largo corredor en el que se abrían á derecha é izquierda una docena de puertas.

La puerta de su cuarto era la última de todas.

—Buenas noches—les dijo el hostelero—amanece muy temprano en este tiempo y no puedo dejarles el candil, porque los tengo todos ocupados. Acuéstense ustedes sin luz y hasta mañana.

Les advierto que cerraré la puerta, porque, con motivo de la feria y de la romería, está llena la posada y hay que resguardarse de los ladrones. Al rayar el alba les llamaré á ustedes.

—¡Buenas noches!—Trotebas — dijeron á un tiempo los dos estañadores.

—¡Buenas noches!

Trotebas, al cerrar la puerta del cuarto se sonrió maliciosamente, pensando en la broma de que iba á hacer objeto á sus dos huéspedes.

¿En qué consistían los proyectos del misterioso y diabólico posadero?

Trotebas acababa de encerrar á los dos estañadores en un cuarto obscuro, sin luz de ninguna especie ni ventana alguna, cuya puerta daba á un corredor tenebroso, donde no penetraba la claridad del cielo.

Trotebas era el gracioso de la comarca y sus bromas le habían grangeado verdadera fama entre la gente de buen humor.

Aquella noche se le ocurrió organizar una comedia, destinada á obtener el aplauso unánime de todos los pueblos situados á veinte leguas á la redonda.

Al día siguiente, mostróse sorprendida la aurora, al echar de menos á los dos estañadores vagando por los campos, como de costumbre.

Los dos compinches, víctimas de la farsa del hostelero dormían á pierna suelta en el mismo lecho, descansando de las fatigas de la víspera y confiando cándidamente en la palabra de Trotebas.

El primero de los dos que se despertó había dormido más de doce horas de un tirón. No tenía ni pizca de sueño; pero como todavía estaba obscuro, se sorprendió de su insomnio y no se atrevió á despertar á su compañero.

Este, por su parte, no dormía tampoco y procedía lo mismo que su camarada.

Los dos estaban despiertos no se atrevían á hablar y permanecieron largo rato acostados, rígidos, inmóviles y aburridos á causa de no poder conciliar nuevamente el sueño.

De pronto uno de ellos oyó un reloj que daba doce campanadas, y exclamó:

—¡Las doce del día!

—¿Y por qué no las de la noche? Pero lo cierto es que aquel hombre tenía razón.

¿Qué voz secreta le había revelado la verdad de la hora? ¡La voz del hambre!

—Abre la ventana—le dijo su compañero.

El estañero se levantó y recorrió á tientas las paredes del cuarto.

—No encuentro la ventana—contestó á su amigo.

¡Qué había de encontrar si la habitación no la tenía!

El otro industrial se levantó también y buscó en vano lo que con tanta ansiedad deseaba.

Ninguno de los dos chocó con mueble alguno, porque allí no había más que una cama.

Durante este tiempo el posadero y algunos de sus huéspedes, su mujer y sus cuatro hijos, se hallaban en el corredor procurando adivinar por el ruido que oían lo que hacían en aquel momento las dos víctimas.

A fuerza de buscar las ventanas dieron los estañadores con la puerta y empezaron á golpearla, pidiendo auxilio con voces descompuestas y gritos de indignación. Al cabo de un rato, el posadero les contestó con voz de trueno.

—¿Qué diablos les pasa á ustedes? Voy al instante.

Y acto contínuo quedóse en paños menores como si acabara de abandonar el lecho, y provisto de una luz abrió la puerta y dijo desde el umbral:

—¿Se han vuelto ustedes locos? Si no dejan ustedes de armar escándalo será preciso ir en busca de los gendarmes. ¡Pues no faltaba más sino que á la una de la madrugada vinieran ustedes á despertar á la pobre gente que está durmiendo en la casa! Sigan ustedes descansando y no tengan el menor cuidado. Ya les he dicho que les llamaré al amanecer.

Dos criminales sorprendidos en el momento de la comisión de un delito no ofrecerían el triste aspecto que presentaban los dos estañadores, los cuales no tuvieron más remedio que volverse á acostar.

Los infelices se durmieron de nuevo hasta la noche, mientras que á costa suya se divertía en grande escala toda la aldea, refiriéndose la aventura de los dos estañadores.

Tres viajantes de comercio que debían partir aquella misma noche suspendieron su viaje para ver en qué paraba aquella pesada broma.

Al cerrar la noche se despertaron los dos héroes de la fiesta.

—¡Qué noche tan larga!—exclamó uno de ellos.

—Sí—dijo el otro—esto no se acaba nunca.

—¡Y á esto le llaman noches de verano!

—¡Si nos habrán dado á beber algún cocimiento maligno!

—¡Hay que llamar otra vez á la puerta y sea lo que Dios quiera!

Los dos amigos se levantaron, y después de haber palpado las paredes encontraron, como la otra, vez lo que buscaban. Reprodújeronse los golpes, y á los pocos instantes presentóse el posadero, el cual abrió una ventana de otro cuarto é hizo ver á los dos infelices la luna que brillaba en el firmamento.

—¿Pero qué les pasa á ustedes?—les preguntó. — ¿Están ustedes enfermos ó son víctimas de alguna terrible pesadilla? ¿Quieren que vaya ahora mismo en busca del médico? Duerman ustedes tranquilos, que yo les llamaré cuando sea hora.

Ante tales razones, los dos amigos se convencieron, no sin trabajo, del supuesto error, y volvieron á acostarse.

¿Durmieron ó no? ¡Qué habían de dormir! Permanecieron inmóviles en la cama como dos estatuas esperando la llegada del día y no pensando más que en el sol.

De pronto se oyó la voz del posadero, que les decía:

—¡Arriba, dormilones! ¡Se pasan ustedes la noche alborotando y luego al amanecer no hay quien los haga levantar ni á tres tirones! ¡Les he hecho una sopa que se van ustedes á chupar los dedos de gusto! ¡No sean ustedes perezosos!

Los dos estañadores se vistieron á toda prisa y devoraron una inmensa cazuela de la riquísima sopa que el posadero les sirvió en presencia de todos los que estaban en el secreto de la broma.

Después de haber restaurado sus fuerzas, se levantaron de la mesa y fueron á pagar.

—No—les dijo el posadero—no quiero cobrarles á ustedes ni un solo céntimo. Estamos en tiempo de feria y mis negocios me permiten favorecer á dos industriales tan honrados y tan simpáticos como ustedes. ¡Estoy pagado con creces!

Los dos pobretes emprendieron la marcha antes del amanecer, y, al notar que los vecinos estaban ya en pie—sin duda para verles pasar—dijo uno de ellos:

—¡Qué temprano se levanta la gente en este país!

—¡Es claro!—contestó el otro.—¡Como las noches son tan largas!

JUAN AICARD.

***

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

SONETO

Ardimiento y valor son los blasones
que adornan la portada de su historia;
el patriotismo convirtió la gloria
en esclava inmortal de sus pendones.
A sus viejas, honrosas tradiciones
erigió un monumento en la memoria,
y sus luchas corona la victoria,
porque son invencibles sus legiones.
El mármol, el pincel y la poesía
eternizan su arrojo legendario,
modelo de coraje y de hidalguía.
Noble, fuerte, festivo, hospitalario,
tiene el deber por confidente y guía
y el honor de la Patria por salario.

FERNANDO GARCÍA JIMENO.

ARTE Y ARTISTAS

ANTONIO ACCAME

Desde mi llegada á Cádiz lo conozco y desde el primer instante me figuré que había de ser artista: su tipo lo delataba.

Sus obras siempre me interesaron y por esto en muchas ocasiones lo he elogiado, prueba por lo que, desde luego comprenderán los lectores que no es la amistad la que me impresiona, sino la inspiración y conocimiento del artista.

Ultimamente al ocuparme en el diario local *La Nueva Era*, de la Exposición celebrada en la Academia de Bellas Artes, en el mes de Agosto, no pude por menos que dedicarle aplausos por un busto en barro cocido, que presentó, especie de ensayo que hacía en la escultura.

Su género predilecto siempre ha sido el que inmortalizó el nombre de Madrazo, para el cual reune unas condiciones sumamente recomendables.

No hace muchas noches tuve el gusto de serle presentado, y al hablarle de su último éxito, me dijo:

—Sus elogios de usted me confunden y los creo inmerecidos, tanto más, por tener fundados motivos de temor con respecto á mi trabajo escultórico.

—¿Por qué?—hube de preguntarle.

—Pues por la sencilla razón de ser el primer trabajo que de esa índole he hecho.

—Pues puede usted estar ufano con harta razón amigo Accame, pues sus comienzos en el arte de Proxíteles, son notables, por lo cual no es aventurado decir que producirá su ingenio mucho bueno para honra de Cádiz, que estará orgulloso de contar entre sus hijos, uno cuyas aptitudes para la escultura son tan recomendables, y aquí doblemente donde en la actualidad no contamos con ningún cultivador de este arte.

. . . .

Es muy joven aún, así es que mucho puede esperarse de su esclarecido cerebro, cuyos primeros frutos es el mejor elogio que de él puede hacerse.

Seguro es que cuando estas líneas vean la luz, todo el que tenga el placer de conocer á mi semblanzado no podrá por menos que decir: *justos y muy justos son estos encomios.*

No recuerdo en qué obra del gran pensador francés *Voltaire*, he leído: *«que cada elogio sincero que se dedica á un ser notable es el mejor acicate para que el genio se afane y asombre al mundo con sus esplendores.»*

Esta es la única satisfacción que me envanece al adivinar y alentar al mismo tiempo al joven pintor gaditano, modesto por excelencia y muy digno por esta bellísima cualidad de la consideración y aplausos de la gente.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

7 Diciembre 97.

EL CARNAVAL DEL 98

FESTEJOS EN CÁDIZ

En la tarde hoy se reunirá la Comisión municipal de fiestas, que será presidida por el Sr. Alcalde.

El objeto de la reunión es tratar de la organización de los festejos para el próximo Carnaval, y de las cantidades que han de consignarse para los gastos de los mismos.

A más de los concejales que componen la Comisión, han sido citados, como agregados á la misma, los Sres. D. Fernando García de Arboleya, D. Cayetano Mexía, D. Rafael de la Viesca, D. Juan M. de Martín Barbadillo, D. Angel Gómez, don Joaquín Navarro, D. Luis Estrugo, don Ramón García Ravina, D. Carlos Segherdalh y D. Andrés Pastorino.

Por anticipado, podemos dar algunas noticias de las proposiciones que se harán en la reunión de hoy.

Existen diversos criterios acerca de la fecha en que han de comenzar las fiestas. Unos opinan que deben adelantarse siete días antes del Carnaval, mientras que otros quieren reducirlas á los tres días propios de esos festejos.

Se solicitará el concurso de un conocido artista para organizar una cabalgata que ha de llamar la atención por su originalidad y cuyo coste no bajará de pesetas 15.000.

También proyecta la Comisión aumentar la cantidad de 28.000 pesetas consignada en presupuesto, hasta la de 40.000 con objeto de celebrar bailes, verbenas en los barrios de la Viña, Santa María y la Merced, conceder premios á las tres comparsas que mas se distingan por la originalidad de sus trajes y coplas y subvencionar con 3.000 pesetas á la Empresa que quiera dar una corrida de toros en esos días. Este último punto será el de mayor discusión, puesto que hay algunos señores que consideran que la subvención debe ser únicamente por la cantidad que represente la pérdida del empresario.

También hay el proyecto de que la corrida sea presidida por el redactor de *La Correspondencia de España* Sr. Mestre Martínez, *Patriarca de los trenes botijos*, el cual ha publicado en dicho periódico madrileño la siguiente alocución:

«¡La cosa marcha!

Cofrades queridos: el asunto camina viento en popa.

Me regocijo y rejuvenezco al poder comunicaros tan grata nueva.

La *expedición botijil* á Cádiz es un hecho.

El digno y activo Diputado á Cortes, Sr. Auñón, que para honra nuestra ha ingresado en la *orden*, ha sido encargado por la Junta organizadora de festejos, en unión de *La Correspondencia de España*, y en su representación vuestro humilde evangelista y jaleador, para que la empresa del Mediodía disponga el anhelado tren.

El celoso Diputado é ilustre marino ha cumplido á maravilla su encargo, y vuestro humilde servidor ha gestionado hoy cerca de la empresa que formen parte del *típico y bullicioso convoy* coches de primera clase, para que también los de esta categoría puedan saborear la sal que se derrama en estas inocentes é higiénicas juergas.

Por el pronto lo acordado es que los *peregrinos* de primera podrán ir á precio reducido en los trenes ordinarios, concediéndoles un plazo prudencial para su regreso.

Los precios del clásico tren serán los mismos que rigieron para el *record* de Agosto último.

No desisto de mi principal pretensión, porque deseo ver un tren con gentes que den tono y variedad á la orden, de la que, por ser fraternal, deben formar parte todas las clases sociales; por algo es magna.

Los *peregrinos* del típico convoy del *botijo*, ó si queréis de la *bota*, saldrán de Madrid dos días antes de Carnaval, en las primeras horas de la mañana, y llegarán á la ciudad de la manzanilla, de la guasa y del cariño, en las primeras horas del día siguiente.

Podría ya puntualizar día y hora, pero me reservo, porque pudiera sufrir variación.

Este convoy regresará de Cádiz á los cuatro días; pero el *cofrade* que le sepa á poco, podrá quedarse utilizando el billete de vuelta en cualquiera de los trenes correos ó mixtos, por espacio de diez ú once días.

Esta mañana, la empresa del Mediodía se pusó telegráficamente en comunicación con la de los Andaluces (de Sevilla á Cádiz) para tratar de la organización del tren.

¡La cosa marcha!
¡Hay tela cortada!
Todo se andará....

MESTRE MARTÍNEZ.»

El Sr. Alcalde, opina que para este, año habrá suficiente con 20.000 pesetas para celebrar los festejos, sin perjuico de que en los sucesivos se consigne mayor cantidad en los presupuestos, á fin de mejorarlos y darles mayor atractivo.

INTERESES PROVINCIALES

Puerto Serrano.—Morón,

No vamos á hacer el historiado del pleito ya fallado, sobre la posesión del término que hace medio siglo se disputan Puerto Serrano y Morón; sobre este asunto se ha escrito mucho y aún queda por escribir bastante.

Mas nos parece oportuno reproducir las conclusiones del notable informe del Negociado respectivo, sobre este punto, para que nuestros lectores tengan idea del estado de la cuestión que hoy vuelve á aparecer sobre el tapete, merced al convencimiento que existe en nuestro país de que litigando sin cesar se estorba por lo menos el ejercicio del derecho.

He aquí las conclusiones aprobadas por la Comisión provincial y redactadas por el Oficial mayor de la Diputació, señor Sánchez Almagro.

«La Comisión provincial de Cádiz propone al Gobernador llame la atención del ministro sobre la conducta obstruccionista de Morón, Coripe y la Diputación de Sevilla y le pida se sirva adoptar las siguientes resoluciones:

1.° Que se deje expedita la acción del Ayuntamiento de Puerto Serrano para que ejerza los actos de jurisdicción y de dominio sobre los terrenos cuya demarcación fué aprobada en Real orden de 24 de Septiembre 1850 y de cuyos terrenos tomó posesión en 20 de Febrero del 1894, expidiéndose las órdenes necesarias á los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.»

2.° Que obligue al Ayuntamiento de Morón á que entregue al de Puerto Serrano el importe de los recargos municipales que sobre las fincas que constituyen dichos terrenos ha estado utilizando indebidamente desde el año de 1850 en adelante.

3.° Que al propio tiempo se le obligue á que entregue además la parte correspondiente del pósito público y de los aprovechamientos, usos públicos y créditos á que Puerto Serrano tiene derecho indiscutible, según el artículo 6.° de la ley municipal.»

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo particular D. Manuel Blanco González, donde se propone pasar breve temporada, marchando después á Arcachón y regresando á fines de Enero próximo á esta capital.

Procedente de Málaga, donde ha permanecido unos días, regresó á ésta el Presidente de la Audiencia Sr. Pérez Torres.

Regresaron de Sevilla los señores de Atienza.

Salió para Bilbao el Ingeniero de Montes D. José María Areyzaga.

Regresaron de Madrid en el *express* de ayer, el jefe de la Armada y de la Compañía Trasatlántica, Sr. D. Eugenio Agacino y D. Antonio Pasquín.

En el mismo tren llegó á Cádiz, procedente de Inglaterra, el joven D. Daniel Mac-Pherson, hijo del conocido comerciante del mismo apellido.

Salió para Sevilla D. Francisco Condon, que permanecerá algún tiempo en la capital de Andalucía.

Se encuentran en Cádiz, procedentes de Villamartín, los señores de Sirés Topete.

Ayer marcharon á la Corte los señores de Rossety (D. Sebastián), acompañados de su hermano, el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Guilloto y Segundo.

Ayer estuvo en ésta nuestro amigo y correligionario de San Fernando, D. Cipriano González de la Torre.

Dicen de Jerez, que era objeto de la atención de todas las personas que pasaban por la calle Lancería, un precioso cuadro, original del notable y distinguido pintor jerezano D. Germán Alvarez Algeciras, expuesto en el acreditado establecimiento de los Sres. Pellicier.

El asunto del cuadro no puede ser más sencillo: *La luna de miel* le ha puesto por título su autor; pero hay en él tantos y tan primorosos detalles que cautivan á cuantos lo examinan; no sabiendo qué apreciar más, si la corrección severa del dibujo, ó el colorido, cosas ambas que señalan indeleblemente la mano del inspirado artista Sr. Alvarez Algeciras, al cual felicitamos por esta nueva muestra de su talento y de su inspiración.

El Sr. Alvarez Algeciras es director de la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo en dicha población.

El Sr. Carballo ha pintado unas bonitas decoraciones para un teatro de la indicada ciudad.

Anoche asistió regular concurrencia al estreno en el Teatro Principal de la comedia en tres actos de Eusebio Blasco *El Angelus.*

Trazaremos á grandes rasgos el desarrollo de la obra.

El coronel Molina, hombre muy calavera, vuelve al pueblo que fué testigo de sus hazañas combatiendo contra las partidas carlistas y de sus conquistas amorosas, entre las que contaba la de una pobre mujer llamada Dorotea, de la que tuvo un hijo, y á la que busca para casarse.

Dorotea ha muerto.

Es recibido Molina en casa del tío Agustino, un industrial aragonés, muy campechanote, que habita con su hermana Prisca, una joven llamada María que aparece como su sobrina, siendo el gerente de la casa un joven, Andrés, vascongado, que está enamorado perdidamente de María, pero que no se atreve á declararle su amor, no obstante saber que es correspondido por ella y que el tío tiene gran empeño en que se casen.

El coronel empieza por enamorarse de María, la cual hace por interesarle para que á su amante le entren ganas de confesar su pasión.

La hermana del tío, solterona, se enamora á su vez del Molina, y advertida de sus intenciones acerca de la sobrina, trata de destruir los planes del coronel, valiéndose de un arma infame, de un anónimo en que le dice ser imposible la boda que pretende y le invita para convencerlo á que busque la fé de bautismo de María.

Andrés, por fin, declara su amor á María y desafía á Molina, como su rival.

El desenlace de la obra es muy diferente al que se espera, pues parece que la María debe resultar hija del coronel y de Dorotea y no es así.

El tío tuvo relación con una operaria de su fábrica, la cual operaria murió al dar á luz á María, apareciendo como recogida por los tíos, aunque ella sabe que Agustino es su padre.

Andrés resulta ser el hijo del coronel, todo descubierto, se concierta la boda de aquel con María.

El título de *El Angelus* se justifica, porque el toque de las *Aves Marías* recuerda á Molina su seducción.

La interpretación de la obra fué excelente por parte de la Srta. Cobeña que estuvo inimitable en su papel de *María*, la Sra. Vedia y los Sres. Vallés, Cuevas y Valentín, quien caracterizó muy propiamente su papel.

El Angelus, sin ser mala, no es de las mejores obras de Eusebio Blasco, chocando algunos chistes algo chocarreros en el primero y segundo actos.

Las escenas del último fueron dibujadas por el Sr. Cuevas, quien sacó todo el partido posible de la carta que conserva de *Dorotea*, y que á la hora en que sale á luz resulta extemporánea.

Esta noche la comedia del mismo autor, *El Pañuelo Blanco.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo*, salió el domingo 12 de Puerto Rico para Habana.

Gratificación.—El expresidente de la Diputación Sr. Rodríguez Guerra, al cesar en su cargo, gratificó de su bolsillo particular, á los porteros de la presidencia.

Abogado.—Se encuentra en Cádiz diz nuestro particular amigo, D. Antonio Barroso Molinillo, que ha regresado de Sevilla, después de haberse licenciado en Derecho ante aquella Universidad con nota de sobresaliente.

Reciba por ello nuestra enhorabuena el joven Letrado.

Con licencia.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer para sus casas, disfrutando licencia para pasar al lado de sus familias las próximas Pascuas de Navidad, 208 soldados pertenecientes á los cuerpos que se encuentran de guarnición en esta plaza.

En el mixto de la una y veinte salieron 247 más, con igual objeto que los anteriores.

Todos son quintos de este año y se encuentran en expectativa de embarque para Cuba.

Pagos.—Desde mañana jueves, de doce á dos de la tarde, queda abierto el pago en la Depositaria Municipal de las certificaciones de créditos por atrasos, correspondientes á los trimestres vencidos hasta el 30 de Noviembre próximo pasado.

Notas del Municipio.—El nuevo Presidente de la Comisión provincial don Eudaldo López Aldazábal, notifica en atento oficio á la Alcaldía haber tomado posesión de su cargo.

—Se ha recibido, para su entrega al interesado, la licencia absoluta del recluta Antonio Castro Alvarez.

—La Alcaldía de Sevilla, interesa se proceda á la busca del individuo Antonio Barciela, con objeto de notificarle que deberá comparecer ante la misma en el plazo de ocho días, entendiéndose, que de no hacerlo así, será considerado como prófugo.

—D. José Luis Madero y Segovia, ha presentado instancia solicitando tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar á fines del presente mes, con objeto de proveer una plaza vacante, de médico de la Beneficencia municipal.

—Se ha oficiado al Presidente de la Audiencia provincial, reclamando el reintegro de los gastos originados en la cárcel durante el mes de Noviembre último, por los deportados y confinados procedentes de la Isla de Cuba.

Unidad de peso.—El alcalde, señor Guerra Jiménez, ha reiterado el bando de la Alcaldía fecha 21 de Octubre de 1884, señalando la unidad kilógramo para el peso de pan, divisible únicamente en piezas de 500, 200 ó 100 gramos.

Oposiciones.—El próximo día 19 termina el plazo para las admisión de solicitudes, que presentarán los que deseen tomar parte en las oposiciones para proveer una plaza vacante, de médico de la Beneficencia municipal.

Buque de guerra.—A las diez y media de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, que ha estado en Cádiz otras veces, permaneciendo siempre algún tiempo en nuestras aguas.

El buque, escuela de Guardias marina y que viene realizando un viaje de instrucción, procede ahora de Santa Cruz de Tenerife é Islas Maderas, tiene un desplazamiento de 1.000 toneladas, monta 6 cañones y lo tripulan 220 hombres al mando de su comandante Mr. A. Seret.

En la travesía de las Islas Maderas á Cádiz ha invertido diez y nueve días, durante los cuales no ha ocurrido á bordo del buque, accidente alguno digno de mencionarse.

Al entrar ayer mañana en nuestro puerto saludó á la plaza, siendo contestado poco después por ésta, desde la batería establecida en la Punta de San Felipe.

A las tres y media de la tarde estuvo á bordo de la *Nautilus*, con objeto de saludar á su comandante, el oficial ayudante de esta Capitanía de puerto, Sr. D. José Cervera, que regresó á tierra poco después.

El buque permanecerá en Cádiz unos quince días, durante los cuales se repostará de víveres, operación que empezó á efectuar ayer, por estar aquéllos ocupando varias balandras en nuestra bahía, hace algún tiempo, habiendo sido conducidos á este puerto por el vapor holandés *Cirius*.

Obras públicas.—Por la Jefatura de esta provincia, se ha propuesto la aprobación de las siguientes carreteras:

De la de Chiclana á Medina á la de Jerez á Algeciras.

—De Las Cabezas de San Juan á Ubrique, trozos 3.°, 4.° de la sección de Villamartín á Ubrique.

—De la de Arcos á El Bosque trozos 2.°, 3.°, 4.°, 5.°.

—De Grazalema á la de Jerez á Ronda.

—De Jerez á Algeciras sección comprendida entre el Puente de la Cartuja y Medina Sidonia.

Junta de escrutinio.—Se reunirá mañana jueves, á las diez de la misma, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, con objeto de proceder á la proclamación de concejales elegidos en las elecciones del domingo último.

Un robo.—Se descubrió ayer mañana á las siete, hora en que el dueño de la cacharrería establecida en la calle de San Juan de Dios, y cuya accesoria pertenece al número 1 de la de Sopranis, denunció á los agentes de la autoridad que durante la noche habían practicado un escalo en su local, que comunicaba con el inmediato, donde se dedican á la venta de ropas hechas los Sres. Aparicio Hermanos, conocidos comerciantes de esta localidad y apreciables convecinos nuestros.

Avisados estos señores se presentó uno de ellos en el establecimiento poco después, procediendo á un minucioso registro, que dió por resultado notar la falta de 500 á 600 pesetas en billetes y plata, echándose también de menos algunos otros efectos, que mas tarde fueron hallados en el local contiguo que ocupa la cacharrería.

Eran estos, cinco piezas de satén, una de ruan, dos de bombasí y 11 docenas de calcetines, encontrándose además dos formones, un berbiquí, una barrena y una vasija de lata pequeña, instrumentos que debieron servir á los ladrones para hacer el talatro en la pared, utilizando la vasija como lamparilla, para que alumbrara la operación.

En ninguno de los candados colocados en las puertas de los establecimientos se notó la menor señal de fractura, por lo que se supone que los ladrones abrieron el de la cacharrería con llave falsa, efectuando después el taladro para pasar al local contiguo.

Del hecho se dió ayer mañana conocimiento á las autoridades, personándose en el lugar donde aquel se cometió, el juez de Instrucción Sr. Bethancourt.

Se desconocen los autores del robo, que por tal motivo no han podido ser capturados, practicándose las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

El matute.—Ayer tarde á las tres se promovió en el muelle algún escándalo, originado por un sujeto que trató de arrojar por el lienzo de muralla próximo al restaurant de «La Marina» un pequeño saco conteniendo sal, siendo visto oportunamente por el agente de consumos que prestaba ayer sus servicios en esos lugares y que le arrebató el contrabando resistiéndose el matutero á ser despojado de este.

En la cuestión intervino el carabinero allí de posta, produciéndose la consiguiente aglomeración de público y un pequeño alboroto sin consecuencias.

Bien hecho.—Se ha dispuesto gubernativamente, la clausura de los bailes públicos establecidos en la calle de San Isidro.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un mendigo sin licencia y un muchacho por cojer colillas.

—Una anciana de 75 años de edad, que transitaba ayer tarde á las doce y media por el arco de Garaicoechea, tuvo la desgracia de ser atropellada por un carro que rodaban desde la posada del mismo nombre hacia la calle dos hombres, con objeto de engancharlo después á la bestia, recibiendo en el vientre un fuerte golpe con una de las varas de aquél y siendo conducida para su curación á la Casa de Socorro.

En este establecimiento benéfico le fué apreciada una fuerte contusión y quebradura, siendo conducida á su domicilio en una camilla, después de asistida de primera intención.

Los sujetos que hacían rodar el carro fueron detenidos, ingresando en la prevención civil.

—Un cabo del Depósito de Ultramar abofeteó ayer dentro de la Estación del ferrocarril á un mozo de la misma.

El Agente comercial de la Empresa, Sr. Dolarea, requirió á un guardia de orden público para que averiguara el nombre del cabo, negándose éste á darlo é insultando además al funcionario que le requería.

Del hecho se ha dado parte al Sr. Gobernador civil.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Juzgado de San Fernando.—Atentado.—Procesado, Ildefonso Parra Lara.—Defensor, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Martínez.

—Sala segunda.—Juzgado de Santiago de Jerez.—Hurto.—Procesados, Juan Aliaño Alberto y Josefa Pardo Molina.—Defensor, Sr. Mendoza.—Procurador, Sr. Escassi.

Otro.—Juzgado de Arcos.—Lesiones.—Procesado, Francisco Nuño Camacho.—Defensor, Sr. Somavía.—Procurador, Sr. Chicano.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque.—Lesiones.—Cristóbal Hormigo Gago.—Defensor, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Otro.—Juzgado de San Roque.—Hurto.—Procesado, Francisco Marín Benítez.—Defensor, Sr. Morales.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 14, 1 tarde.

Organización silvelista

Acaban de recibirse noticias acerca de la inauguración de un círculo silvelista en Zaragoza.

Es su presidente el diputado provincial Sr. Caballero.

El acto de la apertura del círculo resultó muy lucido, por la numerosa concurrencia que había en el local y por el entusiasmo que reinó.

En la provincia de de Zaragoza trabajan activamente todos los que forman las huestes silvelistas, para organizar en el término de un mes todas las juntas locales.

Alemania y China

Un telegrama recibido de Londres, dá cuenta de los adelantos que hacen los alemanes en la China, donde ya alcanzan una extensión de más de 133 leguas.

También dice que está lista para zarpar la expedición naval que saldrá de Kiel para el Celeste imperio mandada por el hermano del Emperador, el Príncipe Henry.

Disturbios en Budhapest

Notician de París, que en Budapesh han ocurrido grandes disturbios á causa de la protesta de los obreros contra el proyecto de reformas agrícolas.

La policía ha detenido á muchos de los principales promovedores del tumulto.

Madrid 14, 10'20 noche.

Consejo aplazado

El Consejo de Ministros que debió celebrarse hoy se aplazó para mañana.

Dícese que obedece á que el Gobierno espera noticias concretas de Filipinas.

En expectación

Asegúrase que el Gobierno esperará hasta ocho días la confirmación de las promesas de Primo de Rivera.

Si no las recibe, lo relevará del mando de Filipinas, indicándose á Lachambre para sustituirlo.

Weyler indispuesto

El general Weyler no ha cumplimentado hoy á la Reina.

Envió esta mañana un ayudante á Palacio haciendo saber que se encontraba indispuesto.

Unión hecha

Es ya un hecho la unión de los señores Tetuán, Elduayen y Romero Robledo.

BOLSA DE MADRID

14 Diciembre 1897.

Interior	64'70
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	80'60
Idem títulos pequeños	90'10
Amortizable	77'30
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	95'80
Cubas del 86	94'50
Cubas del 90	78'30
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	217'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'50
París, vista	32'65

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 15.—San Eusebio, ob. y mr.
Dia 16.—Los Tres Niños del Horno de Babilonia.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral, su Excelentísimo Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

Mañana, en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

La V. O. T. de Fenitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la inglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 19, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, Corona y procesión claustral.

En la iglesia del Hospital Civil Provincial se celebrarán solemnes cultos en honor de su Amantísima Titular María Santísima, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días de la Octava á las 3 de la tarde se rezará el santo Rosario y oraciones piadosas, terminándose con Gozos, Salve y letanías.

Hoy 15, recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y por la tarde predicará el Sr. D. Luis Bargetón y Rodríguez, Capellán de honor y predicador de S. M.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, la que dió á los enfermos el día 7 almuerzo extraordinario y variada comida.

También se celebrarán con gran solemnidad las tres Misas el día de Ntro. Divino Redentor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'05 y pónese á las 4'46.
Luna: sale á las 10'48 n.; pónese á las 10'00 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 5 y 40 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 04 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 04 de la tarde.
Primera baja, á las 12 y 28 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 14 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossío.

Htal. y Provisiones: 1.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 189 hombres, pesetas 439,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 220 asilados y sirvientes, 52,03 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 20 con 3.647 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 17 con 1.970 kilos.— 33 jornales, pesetas 86'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 527.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 14 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8 1[2:—El pañuelo blanco.—El sueño dorado.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 16 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 615.

Un veredicto

Grande y profunda ha sido la impresión causada en el ánimo de las gentes por el veredicto que el Jurado acaba de dictar en Madrid, en la causa del asesinato del Sr. Moreno Pozo; tan grande y profunda ha sido esa impresión, que en todas partes no se oían más que acerbas censuras para este caso particular, que degeneraban enseguida en discusiones acaloradas acerca de la institución del Jurado.

No es ésta ocasión oportuna ni lugar apropósito para hacer un estudio doctrinal y crítico acerca de la institución en si, y de la ley que actualmente la rige.

No queremos tampoco entrar en un análisis minucioso del proceso y de las pruebas, pues esto, que siempre es difícil, es imposible sin un detenido estudio; y al que desde aquí quiera hacerlo, de una manera incompleta, lo remitimos á la prensa madrileña, que ha dedicado bastante espacio á la reseña del juicio y publicado los informes del fiscal y de la defensa, verdaderamente notables, con especialidad el primero.

Lo que sí no podemos hacer, es dejar pasar sin comentario alguno, hecho tan escandaloso como el que acabamos de presenciar.

No es el veredicto de inculpabilidad que nos ocupa uno de los muchos que con más ó menos justicia se han dictado en España, desde que empezó á funcionar el tribunal de hecho, que si así fuese, no habría promovido tales protestas y tan unánimes censuras. De sobra es sabido de todos, que el Jurado, tal como hoy actúa, comete grandes injusticias y la repetición de éstas ha llevado al ánimo de la generalidad lo preciso que es modificar al menos esa ley.

El veredicto de inculpabilidad dictado en Madrid el lunes, y más que el veredicto los aplausos que resonaron en la Sala, cuando á él se dió lectura, demuestran que esos que juzgaron y esos que aplaudieron, no tienen un concepto claro de la misión augusta de que estaban investidos aquel día los primeros y de que estarán mañana los segundos: demuestran que para ellos la justicia y la moral no son principios absolutos sino dependientes de la mayor ó menor sensibilidad de los que han de juzgar: demuestran que para ellos tiene justificación toda pasión ilegítima: demuestran que esos que juzgaron y esos que aplaudieron están moralmente incapacitados, carecen de las condiciones más necesarias para poder llenar dignamente las funciones del Juez, toda vez que con ese veredicto han venido á sancionar la venganza personal. De sentarse esta jurisprudencia, ¿á dónde iríamos á parar? ¿Que seguridades tendría el individuo? Pues tras de asesinar al que se niega á pagar, se llegaría á matar al que odiásemos por cualquier causa. ¿En qué podríamos confiar para defender nuestro derecho? ¡Y para llegar á esto han transcurrido tantos siglos, adelantando paulatinamente, y hemos tenido tantas revoluciones!

Es necesario pedir enérgicamente que, aun con detrimento de los principios democráticos, se reforme esa ley que pone en la calle á asesinos, yendo sin embargo á purgar su delito á la cárcel y á veces por años, los que en una borrachera tuvieron la mala suerte de pegar un bofetón á un agente de orden público. Si á esto responden que el jurado los absolvería también, contestaremos que así lo creemos; ¿pero qué autoridad sería esa, que estaría constantemente abofeteada y humillada?

Como antes decimos, los que pronuncian veredictos como el de Villuendas y los que aplauden ese veredicto, son indignos de administrar justicia, porque no saben cumplir con su deber; y así como al ciudadano que abusa de su libertad, lesionando el derecho de otro, debe recluírsele y privársele de esa misma libertad, así al que no sabe cumplir con su obligación de apreciar en conciencia los hechos que han de servir para imponer la pena, debe privársele de ese derecho, consecuencia necesaria, sí, de la Soberanía nacional, pero que solo debe deducirse á favor de los que sepan que lo más esencial en una sociedad bien organizada, es una recta y segura administración de justicia.

DEL EXTRANJERO

El canal de Nicaragua.—Expedición del Comité técnico.—Las islas Hawai.—Alemania y Haiti.—Agitación y crisis.—Regalo á Su Santidad.

El 4 de este mes salió de Nuava York con destino á Greytown el nuevo comité norteamericano del Canal de Nicaragua al que acompaña un numeroso grupo de ingenieros norteamericanos.

Toda aquella gente lleva el encargo de estudiar sobre el terreno la cuestión de si la apertura del Canal de Nicaragua es ó no practicable y en la afirmativa presentar un anteproyecto de las obras y fijar el presupuesto de las mismas.

Los trabajos del nuevo comité se apoyarán en los datos que sobre el problema reunió el anterior nombrado en 1895 y que como se recordará dictaminó que el presupuesto total de la obra sería de 144 millones de pesos fuertes, declarando empero que después de nuevos estudios podría tal vez encontrarse que el coste del canal sería algo menor veriando algo el trazado que aconsejaba aquél.

La salida del Comité técnico norteamericano de Nueva York ha vuelto á despertar el interés público sobre el derecho exclusivo que tienen los Estados Unidos á construir y poseer el canal á pesar de las pretensiones que apoyándose en el tratado Clayton-Bulwer tiene Inglaterra de que la neutralidad de aquella vía marítima la deberán garantir ella y los Estados Unidos.

***

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos permiten creer que en las próximas sesiones del Congreso americano será un hecho la anexión de Hawai á los Estados Unidos. Dado caso que en el Senado no se reunan las dos terceras partes de votos necesarios para la aprobación del tratado, puede verificarse la anexión por medio de una ley del Congreso, que sólo necesita mayoria. Y la hay en las dos Cámaras. De esta manera se verificó la anexión de Texas.

Las Novedades cree que no será la anexión cosa realizable en poco tiempo, si cumplen sus propósitos obstruccionistas ciertos senadores, opuestos á un cambio tan radical en la política americana.

A la cabeza de la oposición figuran los senadores White, de California, y Caffery, de Luisiana. Este último ve en la proyectada incorporación de Hawai un precedente pernicioso y peligroso. Porque una vez roto el hielo, se les aguzará el apetito á los anexionistas, y tras de Hawai querrán las Antillas dinamarquesas, y en pos de éstas pretenderán meterle el diente á varias partes de la América española, todo lo cual traerá al país, entre otros inconvenientes, la adición de elementos que Mr. Caffery considera perjudiciales por su complexión étnica, social y política, y grandes dispendios para los armamentos marítimos que la conservación y defensa de esas «colonias» entrañaría.

***

Según las últimas noticias de Puerto Príncipe (Haiti), reina grande agitación en aquella ciudad desde que el Gobierno cedió á la intimación de la escuadra alemana.

Los Ministros procuran no mostrarse en público, temiendo ser víctimas de algún atropello.

Se ha declarado el estado de sitio, sin que esto haya impedido que cesara la efervescencia popular.

Se teme que estallen serios desórdenes.

El proceder del almirante alemán es vivamente censurado hasta por los extranjeros.

Según dicen los periódicos norte-americanos, rara vez se ha visto á un almirante tratar con mayor altivez y menosprecio al Gobierno de un Estado.

No sólo trató de imponerse al presidente de la República haitiana, sino también de humillarle.

Un corresponsal añade que hasta el cuerpo diplomático acreditado en Puerto Príncipe participa de esta opinión.

A consecuencia de la situación por que pasa la República de Haiti, el Ministerio ha presentado la dimisión. El conflicto aumenta de gravedad.

***

Varias asociaciones católicas de América se han congregado para ofrecer á Su Santidad León XIII, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, un regalo, que unirá á su valor intrínseco un mérito artístico extraordinario.

Consiste el obsequio en un crucifijo, considerado como el más valioso que hasta ahora se conoce. Es de oro macizo, cuajado de brillantes, de los cuales cuarenta son de tamaño extraordinario, y en el centro admírase un solitario de incalculable valor.

Todas las piedras son elegidísimas, del más puro brillo y sin defecto alguno. En el interior del crucifijo se ve una reliquia: un pedazo de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. En el anverso del crucifijo se leen algunas inscripciones religiosas; en uno de los brazos hay grabadas estas palabras: «*Jesús, hominun Salvator*», y en el otro «Jesús, guardián de mi alma.» El valiosísimo presente va encerrado en una artística caja de marfil, que en breve ha de ser expedida á Roma.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la convocatoria para elecciones de concejales en Jerez, Torre-Alháquime, Tarifa y otros pueblos, en cuyos Municipios existe más de la tercera parte de puestos vacantes.

***

Ayer estuvo en Cádiz el Diputado á Cortes por Sevilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, el cual comió en el Hotel de París con el jefe de los liberales, señor Ríos Acuña, y los Sres. Poley, Alcalde del Puerto Sr. Puente, D. Antonio Picardo y D. Abelardo Fernández Garay.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla sale hoy para Jerez.

***

Escasas novedades dió de sí el día de ayer.

Por el Gobierno civil desfilaron amigos y correligionarios del Sr. Ríos Acuña y algunas autoridades que fueron á ofrecerle sus respetos, entre ellas el abogado fiscal de la Audiencia, Sr. Crespo, y el Decano de la Facultad de Medicina, Sr. Meléndez.

La Comisión provincial se reunió á las cuatro de la tarde y sus acuerdos no tuvieron gran interés.

***

El Presidente de la Diputación señor López Aldazábal, libró ayer 8.000 pesetas al abastecedor de los Establecimientos y el resto del personal por el mes de Octubre.

***

Aunque no somos partidarios de las visitas á los Establecimientos benéficos, previamente anunciadas, debemos manifestar á nuestros lectores que hoy se propone girar una al Hospicio provincial el diputado visitador del Establecimiento, D. Antonio de Castro.

En el Hospicio de Cádiz hay talleres que no funcionan por falta de material; asilados sin ropas y sin calzado, deficiencias de orden administrativo y de orden económico que el Sr. Castro se propone estudiar y evitar en cuanto le sea posible.

El Diputado visitador del Hospicio nos manifestó ayer, que de no atenderse por la Diputación aquel Establecimiento, estaba dispuesto á renunciar un cargo que entendía enojosísimo.

***

Los nuevos concejales tomarán posesión el 1.° de Enero y en breve aparecerá una circular en el *Boletín* referente á este punto.

***

Para el día 18 está citada la Comisión especial de Beneficencia, que ha de estudiar las reformas del ramo, sobre las cuales ha de acordar la Asamblea en su reunión de Abril próximo.

La Comisión propónese imprimir á estos trabajos gran actividad.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

TOM

—¿Tienes novio?

—¿Y si lo tuviera?

Esto de contestar á una pregunta con otra fué de malísimo agüero para D. Atanasio de la Puerta. Todos los afectos de este señor, hombre rico, cincuentón, perfecto caballero y excelente persona, se habían concentrado en dos hembras de calidad harto diferente: su hija Elvira, hermosa muchacha de dieciseis años, y la Historia, una vieja, cuya edad ni aun él mismo, tan entendido en tal materia, podía determinar.

Las dos preguntas se habían hecho por el padre y por la hija como término de larga conversación sostenida durante el almuerzo, verificado en el comedor de la hermosa finca que D. Atanasio poseía en Asturias, no lejos de Covadonga.

En esta posesión elaboraba Puerta, tras encerronas sin cuento en la magnífica biblioteca, las obras históricas á que debía su gran renombre y los goces más puros de su vida. Durante el invierno, convertido en ratón de archivos, recolectaba los datos, cuya depuración, con envidiable perspicacia y notable finura crítica, hacia en Asturias en la estación veraniega, con el apacible sosiego á que convidaba lo esquivo del sitio en que su finca se hallaba enclavada.

A la pregunta de Elvira sucedió extensa disertación. Nadie le hablaba de novios. La juventud moderna valía muy poco: negocio tan grave como el del matrimonio necesitaba mayor mesura en la elección que la que puede dar de sí la cabecita de una niña que no había hecho sino pasar los umbrales de la existencia. Más adelante... Estos puntos suspensivos marcaban claramente para Elvira, que atenta y cuidadosa escuchaba, un tiempo indefinido. Hoy por hoy—esta era la conclusión del padre—no había que pensar en ello, y nadie había de ser osado á marcar persona determinada como aspirante al amor de la niña.

D. Atanasio, disgustado—con todo el disgusto que su carácter bonachón permitía,—se levantó de junto á la mesa, dejando á Elvira perpleja y con un monísimo mohín de enfado pintado en el rostro.

—Buenos están los chicos del día—refunfuñaba Puerta en su biblioteca, mientras leía la prensa, antes de engolfarse en la escritura de las cuartillas esparcidas sobre la mesa.—Para uno que se encuentre como éste, pensaba al leer que el afamado pintor Gonzalo Rocamora recorría Asturias pintando paisajes, hay cien fatuos, insubstanciales, hueros y flamencos.

La existencia del sabio historiador deslizábase tranquila y apacible. Por las tardes, mientras Puerta investigaba sucesos acaecidos en remotos períodos de la patria Historia, ó dilucidaba puntos obscuros, Elvira recorría los contornos, jinete en mansa jaca, acompañada de Tom. La tranquilidad de la comarca, donde árboles, arroyos y hasta piedras la conocían, y la sencilla complexión de sus rústicos pobladores, que sumisos y cariñosos saludaban do quiera con afecto á la hermosa niña, permitían aquellas excursiones solitarias con tal acompañante.

Porque Tom era un hermoso perro de Terranova, de largas y sedosas lanas blancas, fuerte, corpulento, y un soberbio ejemplar, por su gallardía, de tan preciada raza. Trotando alegre al lado de su dueña y como penetrado de la importancia que revestía la guarda de tan gentil compañera, sirviéndola de estribo al apearse, y jugueteando y entreteniéndola, cuando, á pie y seguidos del manso paquidermo, se perdían los tres en la espesura verde de los montes.

La tarde del almuerzo, que pudiéramos llamar de las preguntas, hubo una inversión en las costumbres de la casa. Tres hermanas, hijas de rico hacendado, cuyas posesiones se hallaban cerca de la de Puerta, hicieron una visita á Elvira. Alegres como unas castañuelas, bien pronto rompieron el silencio y la quietud de la casa del sabio, llenándola con el jubiloso ruido de sus risas y de sus gritos. Puerta, incapaz de dominar con su meditación la algarabía, y comprendiendo era tiempo perdido el que emplease en su tarea, decidió matar la tarde dando un paseo por el campo. Ensillada la jaca que montaba su hija, salióse de la casa en compañía de Tom, que no quería, por lo visto, renunciar á su acostumbrada excursión.

Corto trecho había recorrido Puerta, cuando, en un altozano de que partían varias sendas, quedóse indeciso y sin saber á dónde encaminar los pasos de la cabalgadura. Tom, que decidido y resuelto le había servido de espolique, no parecía participar de su indecisión. Sin vacilación alguna había tomado por uno de los senderos, y al ver que su amo no le seguía, mostraba á las claras su extrañeza, volviendo la cabeza y quedándose parado con tal mirada de interrogación en sus claros ojos, que equivalía á la pregunta de un ser humano.

El comienzo del sendero, andado y desandado veinte veces en un minuto, fijó la atención del sabio, que, como buen observador y escudriñador de cosas recónditas, no podía menos que entender lo que tan claro proclamaba el perro. Aquél era el camino que debía seguirse.

Unos cuantos brincos de alegría y un par de gozosos ladridos á *media voz* marcaron su contento por la resolución adoptada por el amo al encarrilarse por el sendero. Ya desde entonces no hubo vacilación, y Puerta, pensativo y cuidadoso, siguió al perro, que, seguro de sí mismo, con la tranquilidad del que hace algo habitual, corría entre la espesura con la inflexibilidad con que la bala describe su trayectoria.

De pronto, exhalando gritos de alegría, se lanzó con la velocidad de una flecha hacia un grupo de árboles, entre los cuales el admirado historiador le perdió de vista. Metió espuelas D. Atanasio á la bestia que montaba, y pocos momentos después halló nuevos motivos de asombro.

Junto á un caballete que ostentaba un soberbio paisaje casi concluido, un gallardo mozo, cuya faz revelaba nobleza é inteligencia, acariciaba á Tom, que en torno suyo saltaba lleno de regocijo. El pintor quedóse cortado é indeciso al ver á D. Atanasio, á quien, sombrero en mano, á pesar de su embarazo, saludó con exquisita finura.

Puerta no tuvo duda con respecto á la persona á quien hablaba, pues los periódicos ilustrados habían hecho popular la faz altiva, hermosa, simpática y atractiva del ilustre pintor Gonzalo Rocamora. Mas cuando incierto y perplejo preguntaba al joven acerca de su conocimiento con Tom, éste, en uno de sus locos saltos, dejó caer al suelo la silla de campo colocada ante el caballete. Colgada en ella se hallaba la cartera del famoso artista, y su contenido se esparció sobre el suelo.

Entonces pudo ver Puerta, fresca, sonriente, feliz, con una mirada en que palpitaba la llama del amor, la imagen del rostro de su hija Elvira, palpitante y viva, abrillantada con el sello del genio puesto en la pintura por la incomparable factura del gran maestro.

En el verano siguiente, Elvira y Gonzalo, mientras Puerta continuaba infatigable sus investigaciones históricas, corrían, ya casados, los campos inmediatos á la posesión de Asturias en busca de paisajes, cuya contemplación hacían á veces olvidar las ternezas de los amantes. Siempre les acompañaba, hermoso y rozagante, el fiel Tom; el hermoso perro de Terranova por quien el ilustre pintor D. Gonzalo Rocamora había sido presentado al sabio historiador D. Atanasio de la Puerta.

ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ.

CRÓNICA DE ARTES

Pintor jerezano.—Traslado.—Regreso.—Uno menos.—Talavera.—Benlliure.—Dibujo.—Una obra.—La ilustración.—De la Isla.—De Sevilla.—Paisista.—Necrología.—Pensionados.—*Mot de la fin.*

El eximio artista pintor jerezano, señor Gallegos, residente en Roma, se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba y que llegó á tal punto de gravedad, que se hubo de temer funesto desenlace.

Al Sr. Gallegos le fueron administrados los Santos Sacramentos, que recibió con verdadera unción religiosa.

Celebramos de todas veras el restablecimiento del celebrado autor de *Un bautizo á principios del siglo XIX.*

=

Nuestro querido amigo D. Pelayo Quintero y Atauri, ha sido trasladado á la Academia de Bellas Artes de Sevilla.

A la provincial viene D. Fernando Tarrega.

=

Ha fallecido en Barcelona D. Benito Mercader, antiguo pintor, compañero que fué del inmortal Rosales y profesor de la escuela de Bellas Artes.

D. E. P. el veterano artista.

=

El arquitecto Sr. Talavera, que fué nombrado para formar parte del jurado que ha de dictaminar en el concurso abierto por el Ayuntamiento de Sevilla para erigir un monumento en la rotonda de entrada del Cementerio de San Fernando, ha presentado la dimisión de su cargo, redactada en los siguientes términos:

«Aunque tardía, tengo en gran aprecio la distinción que he merecido á los artistas autores de proyectos para un monumento en el Cementerio de San Fernando.

Por una parte la preterición á que se relegó en primera elección á escultores y arquitectos, y, por otra, la en mi juicio equivocada organización del jurado, me obligan á renunciar con gran sentimiento, la honra con que han querido señalarme los referidos artistas.»

Los Sres. Narbona y Clemente no han presentado sus dimisiones.

=

El Sr. Benlliure ya trabaja en el grupo escultórico que cubrirá la sepultura del malogrado periodista Rafael Delorme.

=

Ha causado pésimo efecto el dibujo de Cabrinety que publica *El Nuevo Mundo* titulado *La Patrona de la Infantería.*

Por desgracia tan buen dibujante no ha sabido dar el carácter místico á la imagen de la Virgen, y deja mucho que desear por su exagerado realismo y exacta copia del *modelo vivo*, una joven catalana, gruesa de carnes y de facciones poco simpáticas y muy ordinarias.

=

Hemos recibido un ejemplar del *Diccionario biográfico de artistas valencianos*,

que ha publicado el Sr. Barón de Alcahalí.

Esta obra, que fué premiada en *els choes florals de lo Rat-Penat* de Valencia el año 1894, es completísima, y á un gran interés para la historia del arte en España, en la que tan brillante representación tienen los artistas de la ciudad del Turia, reune el ser un libro necesario en toda biblioteca.

Está escrito con gran corrección y su autor merece los más sinceros plácemes de cuantos se interesen por el arte, y nosotros se los tributamos muy cinceros.

=

Es magnífico el Almanaque de *La Ilustración* para 1898, que acaba de ponerse á la venta. Cada año aumenta su belleza esta preciosa publicación.

=

Proyéctase en San Fernando por el distinguido joven Sr. Ristory, la formación de un Centro de Artes.

En Puerto Real una Escuela de dibujo, perspectiva, modelado y vaciado.

Se ofrecerá al Sr. Ruiz Luna la dirección honoraria.

=

Los Sres. D. José Jiménez Aranda, D. José García Ramos, D. Gonzalo Bilbao, D. Alfonso Cañaveral, D. Virgilio Mattoni y algunos otros de nuestros notables artistas pintores regionales han recibido ayer la invitación para la próxima exposición nacional de Bellas Artes que se ha de inaugurar el 23 de Abril próximo en Barcelona.

=

Ha regresado de París á Sevilla, el eximio paisagista Sr. D. Emilio Sánchez Perrier.

=

A edad avanzada ha fallecido en Valencia el director de aquella Escuela de Bellas Artes, D. Salustiano Asenjo, cargo que venía desempeñando hace muchos años con general beneplácito.

Su carácter bondadoso, afable y atractivo, le granjeaba las simpatías de cuantos tenían el honor de cultivar su trato, y esto lo hacían todos los que con él hablaban, pues su casa era asequible para todo el mundo.

D. Salustiano venía á ser para el arte valenciano una verdadera institución.

Toda esa brillante pléyade de artistas que pródigamente fecunda la ciudad del Turia, ha aprendido el dibujo de figura con el Sr. Asenjo.

Pertinaz dolencia le aquejaba en los últimos años, reteniéndole en casa casi permanentemente.

¡Descanse en paz el inolvidable maestro, cuya pérdida es irreparable para el arte valenciano!

=

Dicen de Roma que los artistas pensionados en la Academia Española de aquella ciudad han terminado ya los trabajos que han de enviar á Madrid.

=

La *Compañía Lebón* se niega á suministrar (porque no lo paga la Diputación), el alumbrado de la Academia de *Bellas Artes.*

Por lo visto no estamos en el *siglo de las luces.*

Apaga y vamonos. habrán dicho los alumnos.

Y (la Diputación para su coleto), al arte que se lo lleve el diablo.

¡Oh! qué buen país.

SANTIAGO CASANOVA.

ATENEO DE CÁDIZ

JUEGOS FLORALES

Relación de los trabajos que han sido premiados en el Certamen convocado por esta sociedad:

TEMA 1.° Poesía con libertad de asunto.—Premio de honor.—Flor natural.—La composición que lleva por lema: «Crepúsculo».

TEMA 2.° Oda á la Patria.—Premio. Lema: «Dulce es morir por la patria».—*Accesits.* Lemas: «Bendita sea mi patria» y «Viva Cuba Española».

TEMA 3.° Dibujo con libertad de asunto y procedimiento.—Premio. Lema: «Flora».—*Accesit.* Lema: «Rezos de viejas».

TEMA 4.° Romance inspirado en un hecho histórico de la provincia de Cádiz.—Premio. Lema: «La historia con ingrato silencio, calla el nombre de la doncella que dió ocasión á la generosidad del Conde.—*Accesit.* Lema: «Haced lo que en mi viéreis, y seguid el ejemplo que os diere».

TEMA 5.° La Beneficencia en Cádiz, etcétera.—Premio. Lema: «Plenitudo ergo legis est dilectio».

TEMA 6.° Estudio crítico de una obra maestra del Teatro español contemporáneo.—Premio. Lema: «Religión, Amor y Libertad».

TEMA 7.° El periodismo: su orígen y desarrollo, etc.—Premio. Lema: «Labor omnia vincit».—*Accesit.* Lema: «No ha dado el hombre un paso en el progreso que no le haya conducido á la libertad; y no ha creido en libertad sino para acercarse á Dios».

TEMA 8.° Colección de humoradas.—Premio. Lema: «Campoamor».—*Accesit.* Lema: «Amar!... Morir de amor!... Esa es la vida!...»

TEMA 9.° Elegia á la derrota del Guadalete.—Premio. Lema: «¡Cuánto yelmo quebrado!—¡Cuánto cuerpo de nobles destrozados!»

TEMA 10.° Poesía festiva.—Premio. Lema: «Dar en el blanco».

TEMA 11.° Tanda de valses.—Premio. Lema: «Arte».—*Accesit.* Lema. «Querer olvidar á cualquiera, es pensar en él».

TEMA 12.° La primera enseñanza en España, etc.—Premio. Lema: «La luz dicipa las tinieblas».—*Accesit.* Lema: «La educación de la infancia es la base del progreso humano».

TEMA 13.° Nuevas relaciones jurídicas originadas por la vida económica moderna etc.—No se adjudica premio.

TEMA 14.° Noticias y elogios de gaditanas ilustres.—Premio. Lema: «Eterno femenino—¡Venciste á Salomón!»

TEMA 15.° Influencia y participación que deben tener las Cámaras de Comercio Españolas, etc.—Pendiente de resolución.

TEMA 16.° Medios que pudieran emplearse para aumentar la influencia de nuestra nación en Marruecos, etc.—Premio. Lema: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso».—*Accésit.* Lema: «Fiat voluntas tua, sicut in cœlo, et in terra».

Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados, así como la base 11.ª de la convocatoria, en que, se advierte que los nombres de los autores que merezcan *accésit* no se publicarán sin consentimiento de éstos.

El Presidente,

RAFAEL DE LA VIESCA.

El Secretario general,

FRANCISCO ALONSO Y BAYO.

Cádiz 15 Diciembre 1897.

NUEVOS OFICIALES DE MARINA

Los exámenes de ingreso en el cuerpo general de la armada han terminado ya.

Han sido aprobados con plaza los señores Lago Lanzós, Moreno de Guerra, González Hontoria, Castillo y Barreda, Sánchez Farragut, Cervera y Castro, Rosell y Magaz, Tejera López y García Baamonde.

También lograron plaza los Sres. Jiménez Pidal y Montojo Patero, por sus ejercicios de suficiencia.

Aunque aún no se sabe definitivamente, es casi seguro se concederá plaza, en razón á las excelentes notas obtenidas, á los aspirantes aprobados Sres. Gastón Rosell, Ochoa Latorre, Cal y Díaz, García del Valle, Rodríguez Acosta, Nuese Dolarega, García de Paredes, Montero y García, Ferrer y Otero, Reula Gómez, Bastarreche y Díaz y Pujazón y Fouquet.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Martínez de Pinillos, Muñoz, Aguado, Ordea, Larraondo, Ortiz Mérida, Díaz Escribano, Sevillano, Torres, Fernández, García González, Solano, Infantes, Alonso, Merello, Rodríguez, García Bourlié y Herrero.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La comisión de Obras públicas, concede autorización para la construcción de un mausoleo en el Cementerio de esta ciudad. Aprobado.

Cuentas de la cárcel correspondientes al mes de Noviembre último y presentadas por la comisión de corrección pública. Se aprueban.

Dáse lectura á una instancia del maestro de primera enseñanza D. Pedro Portillo y Cruz, solicitando autorización para dedicarse á explicar clases durante el tiempo que le deje libre su cargo de ayudante oonductor de la escuela pública número 2, á los sordo-mudos y ciegos que lo interesen así. A la Comisión.

Léese otra instancia de un quinto del próximo reemplazo, que pide sea escuchada la alegación de hijo de madre abandonada, que tiene propuesta. A la Comisión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el cabildo.

QUINTAS

Por el Ministerio de la Gobernación se han remitido á informe de la Comisión Mixta, las reclamaciones formuladas por los siguientes mozos de los pueblos de esta provincia.

Juan Mata Gómez, del cupo de Cádiz; Ricardo Millán, de idem; Sixto Aguirre y Mení, del idem; Manuel Monje Navarro, de Sanlúcar; Pedro Fernández Domínguez, de Medina Sidonia; Francisco Delgado López, de Alcalá de los Gazules; Mateo Pérez Rodríguez, de Los Barrios; Miguel Iglesias Muñoz, de Tarifa; José Fuster Ortiz, de San Roque; Antonio Medina Duarte, de Jerez; José Saborido Rojo, de Sanlúcar de Barrameda; Juan Toledo Gutiérrez, de Cádiz; Manuel Arjona González, de Jerez; José Asto Castro, de Sanlúcar; José Patrón, de Cádiz; Juan Jiménez Castillo, de Alcalá de los Gazules; Bartolomé Orrán Narváez, de San Roque; Diego Torres Jiménez, de La Línea; Juan Hidalgo Merello, de Jerez; José López Espinosa, del Puerto de Sta. María; Juan Ramírez Añón, de La Línea, y Pedro Pizarro, de Sanlúcar.

—También se ha recibido en la Comisión Mixta una instancia de D. José Lameyer, vecino de Madrid, pidiendo sean alistados sin penalidad en el próximo reemplazo, D. Ernesto y D. Augusto Larios y Sánchez, mozos menores de 40 años y mayores de 20, naturales y vecinos de Gibraltar y súbditos españoles.

GANADERÍA

LA VACA «GUERNSEY»

No siempre y en todas partes ha obtenido el verdadero mérito toda la recompensa que se merecía. Esto ha sucedido con la vaca *Guernsey*, la cual en mucho tiempo no ha sido estimada en todo lo que se debía, atendidas sus excelentes cualidades. Tiénenla muchos entendidos ganaderos, por superior á la vaca *Jersey*, y sin embargo no ha disfrutado de los aplausos ni de las recompensas que esta última, con serle muy superior en cuanto á la producción de la mantequilla. La vaca Guernsey puede no tener la belleza de formas que tiene la Jersey, aunque ha producido innumerables individuos de una buena estampa extraordinaria, sin contar que muchas Jerseys han sido beneficiadas en sus cualidades productivas por medio del cruzamiento verificado á la callada con la raza Guernsey.

La vaca Guernsey es parienta muy cercana de la Jersey. Ambas proceden de dos islas que están inmediatas y que pertenecen al grupo conocido con el nombre de islas del Canal, que se encuentran en el de la Mancha, cerca de la costa de Francia. Se cree que la raza debe su orígen á la provincia francesa de Normandía, que está en la costa próxima. Las dos islas fueron normadas, y las costumbres y las leyes que todavía existen en ellas recuerdan las de la raza normanda que bajo Guillermo el Conquistador dominó á Inglaterra.

Esta raza de ganado ha conservado su pureza por espacio de más de un siglo, en virtud de una legislación muy estricta que ha atendido á su perpetuación con gran prudencia é inteligencia, sin permitir mezclas de ninguna clase. El producto principal de la isla de Guernsey ha sido en todo este tiempo una delicada mantequilla, que goza de la más alta reputación en los mejores mercados ingleses.

La vaca no es pequeña. Su peso común es de 900 á 1.200 libras, que es casi la mitad más que el de la Jesey. Su forma es típicamente la de toda buena vaca, sin que le falte ninguno de los requisitos más esenciales. Esto, que es debido á inteligentes esfurzos, hechos por muchos años sin interrupción por los criadores de estos animales, se ha demostrado bien en las Exposiciones todas, en que han entrado á competir para los premios.

Lo que más distingue á la vaca Guernsey es la solidez de su forma. No es un animal ligero, sino robusto y de buena estructura, aunque gracioso y bien proporcionado. Su constitución es resistente y recia. No se sabe todavía que ninguna vaca Guernsey haya sufrido tuberculosis, como por cierto le sucede alguna vez á su hermana la Jersey. Tiene una gran papada, y muy ancho y espacioso el pecho, á fin de que haya amplio juego en sus grandes pulmones y se mueva bien el corazón.

No es frecuente en esta raza que se les muera el ternero, y los malos partos son cosa extremadamente rara, y en ningún caso debido á defecto de constitución. Es una vaca de trabajo, fuerte, robusta, y por excelencia productora de mantequilla.

El color amarillo subido del cuero indica que en él y debajo de él, hay bastante grasa. Y como todas las grasas del animal se derivan del mismo elemento y deben su color á las mismas causas, sigue de ello, como consecuencia precisa, que el cuero amarillo fuerte es una indicación de que la matequilla tendrá el mismo color. Así es que, en efecto, un matiz de amarillo, semejante al de la naranja, caracteriza la mantequilla de las vacas Guernseys.

Es singular que en ellas todo sea, ó tienda á ser amarillo. Se les nota ese color alrededor de los ojos, en los cuernos y en las pezuñas, en las orejas y en donde quiera que se abra el pelo fino y sedoso de este animal. Las esfoliaciones de la piel son amarillas como escamas de oro, cual si aquellas hubiesen sido salpicadas con polvo de este metal. El cuero es suave al tacto, y parece aterciopelado.

El pelo es fino y también suave. Cuando se hace presión sobre el cuero se siente como si se comprimiese un almohadón elástico, suavemente colocado encima de los músculos. Su rico color rojo obscuro, ó sus diversos matices hasta el color cervuno con mezcla de blanco, su expresión dulce y sumisa, sus ojos grandes, su mirada tranquila y soñolienta, todo contribuye á que sea esta vaca de un aspecto sumamente atractivo y agradable.

Hay en los Estados Unidos algunas buenas vacadas de Guernsey, pero son todas de animales de trabajo, en que las vacas producen, por término medio, á razón de catorce libras de mantequilla. Muchas de ellas pueden dar hasta veintisiete libras por semana. Algunas han llegado á dar hasta 700 libras en un año y es muy rara la que rinde menos de doce á catorce libras á la semana.

Por todas sus condiciones que dejamos enumeradas, creemos nosotros que la vaca Guernsey merece fijar la atención de los ganaderos españoles.

MISCELÁNEA

Impresiones de un buzo

Un intrépido buzo suizo ha dado cuenta de las impresiones que ha experimentado en sus chapuzones científicos; pero aun siendo muy curioso lo que refiere, lo pasaremos por alto para resumir únicamente las observaciones de orden físico que ha podido hacer en los submarinos abismos.

Mirando el fondo del mar desde á bordo, parece muy plano y sin ninguna sombra; pero en lugar de ser así, el buzo lo encuentra muy accidentado, erizado de rocas y surcado por valles profundos, siendo visibles las sombras, porque viniendo de arriba la iluminación, las partes reentrantes bajo las salientes de las rocas y las matas de algas están en la obscuridad.

La iluminación del fondo—dice el buzo—se parece al de una sala sin ventanas que recibiese luz por una claraboya que ocupase el centro del techo. Si el buzo, llegado á fondo, mira hacia arriba por el cristal frontal del casco, ve un grande espacio circular luminoso que se puede considerar como la base de un cono invertido, cuyo vértice ocupa el ojo del observador. Este como tiene un ángulo de abertura de cerca 62°50. Más allá de este círculo, la superficie parece oscura y presenta exactamente el tinte y el aspecto del mar visto de arriba abajo desde á bordo de un barco. El cielo y los objetos situados en el aire sólo son visibles en los límites del círculo luminoso.

...La disminución en la intensidad de los rayos solares es muy rápida, y á 30 metros están casi completamente difusionados. En el momento en que el sol baja hacia el horizonte, prodúcese casi súbditamente una obscuridad tal, que me ha sucedido remontarme pronto creyendo que la noche se venía encima, encontrándome con la mayor sorpresa, al salir del agua, inundado por los rayos de un sol que no estaba nada cerca de su ocaso.

La transparencia del agua varía enormemente á lo largo del litoral. Cuando el agua está relativamente clara, absorbe aún tan poca luz que, á treinta metros de profundidad y con un cielo nublado, no se ve lo suficiente para recojer animales pequeños. En la dirección horizontal no se puede, en esas condiciones, distinguir una roca á más de siete á ocho metros de distancia. Si brilla el sol y el agua está muy límpida, se puede llegar á ver un objeto brillante á veinte metros, y quizás á veinticinco; pero en las condiciones ordinarias hay que contentarse con la mitad de esta cifra.

Es evidente que un barco submarino no puede ver su camino en estas condiciones. Por poco rápido que sea, no tendrá tiempo de batirse en retirada y retroceder si ve súbitamente levantarse algún grande obstáculo ante él, porque en el momento en que lo distinguiera no estaría ya más que á diez metros del mismo. Siempre estará obligado á tomar las direcciones antes de sumergirse, y de no navegar sino en un terreno conocido, cuyo relieve haya sido cuidadosamente estudiado. La navegación submarina se encuentra, por lo mismo, cerrada en límites en que el genio del hombre no puede ensanchar, puesto que no puede modificar la transparencia del agua.

Explica luego el ilustrado buzo la manera que tienen de huir los habitantes de las capas iluminadas del mar cuando se ven acosados, que es escapar muy aprisa, para detenerse luego, ya que pocos metros bastan para ponerlos fuera del alcance de las miradas de sus perseguidores.

Así se comprende que los animales marinos sean miopes, pues de poco les serviría tener buena vista si á los diez metros de distancia se les hacía oscuro. Cree que á no ser por esto, esto es, que á poder ver los peces en el agua como se ve en el aire, los pescadores no sacarían gran provecho de sus redadas.

El matiz del agua varía del azul al verde, según el grado de claridad, y el oleaje se siente por contragolpe, haciendo muy difícil la tarea del buzo, al cual una fuerza irresistible hace oscilar.

***

Curiosa aventura de un magistrado inglés

Noches pasadas se presentó en la taquilla del Gaity Theatre de Londres un caballero, elegantemente vestido, solicitando una localidad para entrar al espectáculo.

Satisfecha su petición, entró el caballero en la sala, ocupando una butaca próxima al escenario.

Apénas había tomado asiento, nuestro hombre empezó á hacer un estrépito horrible: requebró luego en alta voz á dos hermosas *ladies* que se hallaban en una platea; y por último, se dedicó á repetir con toda la fuerza de sus pulmones los *couplets* que se cantaban en escena.

Escándalo monumental en el teatro.

Un empleado de la empresa hizo observar cortesmente al caballero cuán incorrecta era su conducta. Las palabras del acomodador produjeron efecto, y el importuno guardó silencio durante unos minutos.

De improviso saca un cigarro puro, lo enciende flemáticamente y arroja la cerilla encendida sobre el escote de una espectadora. Gritos, insultos y segunda *bronca* en el coliseo.

Un *policeman* pone término á la desagradable escena, llevándose al caballero á la prevención.

Ya en ésta, declara el detenido llamarse Lionell Barnatto, ser juez de paz (!) en Dublin y delegado de dicha ciudad en el Congreso conservador de Londres.

Lejos de defenderse Mr. Barnatto, manifestó que su momentánea perturbación debíase á los numerosos *toats* que había pronunciado en honor del Marqués de Salisbury en un banquete aquella misma tarde.»

«Como colega—concluyó diciendo al honorable juez Sir John Bridge—le suplico me castigue por embriaguez y escándalo á 25 libras de multa.»

Mr. Lionell Barnatto quedó complacido en el acto.

***

Las tres mujeres del General

He aquí un caso que está dando bastante que hacer á los tribunales de la República del Uruguay, y que no deja de tener gracia y originalidad.

El general Francisco Belén, muerto hace más de dos años, dejó, para que le llorasen en este mundo, tres esposas, igualmente legítimas, que en estos momentos se disputan el derecho á la pensión concedida á la viuda de sus caudillos.

¿Cuál de las tres tiene más derecho? El juicio de Salomón no es, por desgracia, aplicable en este caso.

El gobierno uruguayo no puede reconocer la legitimidad de las tres y dar á cada una su pensión porque en aquel pais, está, como en casi todos, penaba la bigamia, cuanto más la trigamia.

El culpable de este delito ha muerto y no se le puede exigir responsabilidad alguna, so pena de que el juez se vaya al otro mundo á instruir el sumario. Las tres señoras ignoraban su verdadera situación.

Después del entierro y de derramar abundantes lágrimas, la esposa número uno presentó su demanda para obtener la viudedad.

Pocos días después, cuando aquella se estaba tramitando, presentó la suya la cónyuge número dos.

El asunto pasó á los tribunales de justicia, y estando litigándose la legalidad de ambas demandantes, ha aparecido una tercera generala en discordia, que ha complicado con su presencia las confusiones de los *Señores del margen.*

La cuestión, como se ve, es peliaguda, y esta es la hora en que el tribunal no sabe con cuál de las tres señoras quedarse.

El fiscal las ha propuesto amistosamente *extra-estrados*, que formen una especie de *trilogía* wagneriana para el disfrute *pacífico* de la *triudedad* y para llorar *á tercias* ó á varas la pérdida del general *conquistador.*

Lo mejor es que echen suertes entre las tres, y á quien Dios la dé la viudedad, San Pedro se la bendiga.

Es decir, que una se quede con el dinero y las otras con el dolor, que al fin y al cabo no han de tocar á mucho llevándolo á medias.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Cádiz.

Mi distinguido amigo: Con esta fecha remito al director de *La Prensa Moderna*, de esta localidad el escrito siguiente:

«Sr. Director de *La Prensa Moderna.*—Sanlúcar de Barrameda:

Muy señor nuestro: En el periódico de su dirección, correspondiente al domingo 12 del actual, núm. 428, sección de noticias, se inserta una gacetilla relacionada con el objeto que llevó á Cádiz á varios individuos de esta localidad afiliados á la política que con tanto tesón y acierto dirige el eminente hombre de Estado, don Francisco Silvela.

El que redactó dicha gacetilla está muy mal informado, pues ha incurrido en completa inexactitud al afirmar que la «fracción silvelista» se ocupara en Cádiz de pedir al digno Jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, que D. Antonio Camacho del Rivero no había de figurar en la candidatura de la circunscripción, en las próximas elecciones para Diputados á Cortes.

Los que firman, testigos presenciales de aquel acto, mal comentado por su periódico, protestan de la falta de veracidad que contiene la noticia que rectificamos. Ni en Cádiz ni aquí, nos hemos ocupado ni tenemos para que ocuparnos del señor Camacho del Rivero, á no ser para manifestar, que por hoy, es nuestro correligionario y dentro del Partido en que militamos se le considera en cuanto vale.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, quedan de V. atentos SS. Q. B. S. M.=Vicente Romero Villareal.=Eugenio González Cermeño.=Ildefonso Ambrosy y Alvarez.=Francisco Ramos Izquierdo.=Benito de Celis y Mier.=J. G. de Mesa.»

Cuya reprodución le agradeceré inserte en el primer número del periódico de su digna dirección, EL RENACIMIENTO, órgano y defensor de nuestros ideales políticos en la provincia de Cádiz, y dando á V. gracias anticipadas me repito de usted atento amigo y correliginario

Q. B. S. M.

VICENTE ROMERO.

NOTAS DEL DIA

Procedente de Gibraltar ha llegado á Cádiz con su familia, Mr. J. Howel Carrol, Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, recientemente nombrado.

=

Salieron para Málaga, después de pasar unos días en esta, los Sres. de Suárez Inclán, hijos del Gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera.

=

Se encuentra en esta accidentalmente, D. Tomás Pelayo, diputado provincial por Zaragoza.

=

Pasan temporada en ésta, los Sres. de Casaux.

=

Ha entrado en el período de franca convalecencia de su pasada enfermedad, D. José de la Puente y Aubarede.

=

Hállase ligeramente enferma la bella Srta. Agustina Poggio y Flórez.

=

Se encuentra en Cádiz el diputado á

Cortes por la circunscripción de Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

=

Hemos tenido el gusto de saludar en en esta redacción, á nuestro respetable amigo y correligionario, el rico hacendado de Villamartín, D. Cristóbal Martel Sánchez, que regresa hoy para dicho punto.

=

Procedente de Puerto Real llegó ayer á ésta, el Sr. Marqués de Casa-Recaño, acompañado de su distinguida señora é hijos.

=

Ante regular concurrencia se representó anoche en el Teatro Principal la comedia de D. Eusebio Blasco *El pañuelo blanco*, que obtuvo, como todas las obras puestas hasta ahora en escena por la compañía que actúa, una notable ejecución.

La Srta. Cobeña desempeñó su papel con la naturalidad y maestría que la caracterizan, mostrándose una vez más como actriz consumada y escuchando aplausos.

La Sra. Parejo y el Sr. Vallés, cumplieron asimismo á conciencia su cometido, y, ayudados por la Srta. Valentín á cuyo cargo corrió el papel de la joven Rosita, hicieron que la obra, como ya hemos dicho, resultase perfectamente interpretada.

La comedia *El sueño dorado*, con que terminó la función de anoche, hizo reir á la concurrencia, que aplaudió los numerosos chistes de que está la obrita salpicada.

Para hoy se anuncia la comedia en tres actos de D. Adelardo López de Ayala *Consuelo*, y el estreno del juguete cómico, original de D. Pedro Moreno, *Angeles y serafines*.

Mañana viernes, primer día de moda, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Eusebio Blasco, *Los dulces de la boda* y el juguete cómico *¡Tocino del Cielo!*

=

Anoche no hubo función en el Circo-Teatro Gaditano.

Esta noche se verificará el beneficio de la aplaudida primera actriz Srta. Mela, representándose el drama en cuatro actos y en verso *La travesuras de Juana ó el sitio de Nápoles* y la chistosa comedia, *Como el pez en el agua*.

=

Con un público numeroso, que llenaba por completo todas las localidades del Circo Ecuestre, tuvo lugar anoche el beneficio de la notable familia Amado.

Se cumplió el programa, que fué escogido, entre los atronadores aplausos que el público tributó á los artistas.

De los trabajos ejecutados por la familia Amado, fué notable el que realizaron los hermanos Teresa y Manolo en el alambre, que mereció, por lo arriesgado del mismo, la salida de los artistas á la pista varias veces, recibiendo una ovación del público.

Otro de los más aplaudidos fué el de la *barra fija*, en cuyo trabajo tanto se distinguen los beneficiados.

Manolo Amado fué el héroe de la noche, oyendo continuamente aplausos de la concurrencia en pago de su incansable labor artística, habiendo tomado parte en casi todos los números que componía el programa.

Fueron notabilísimos los saltos ejecutados por el beneficiado Manolo en el trampolín, llegando á saltar por encima de cuatro caballos, de gran alzada, colocados uno detrás de otro.

El público le tributó una ovación.

El joven aficionado, nuestro paisano D. Leonardo Restán, tomó parte con Amado (hijo), en el número *Ainllas*, alcanzando grandes aplausos por su notable trabajo en el cual demostró ser un aficionado tan bueno, que puede compartir los aplausos con el mejor de los artistas.

Personas que conocen al Sr. Restán decían que no había ejecutado otros arriesgados trabajos por la impresión que le causó el público al presentarse en la pista.

La bella Teresa, que era una de las beneficiadas, recibió de sus constantes admiradores varios regalos, y entre ellos son dignos de mención una preciosa saboneta de oro y un caprichoso imperdible del mismo metal.

El miércoles próximo tendrá lugar el beneficio de la no menos notable familia Paterna, en el cual tomará parte en obsequio á los beneficiados, el director del gimnasio establecido en San Fernando, Sr. Ventori, conocido de nuestro público, por haber formado parte en la compañía que dirige el Sr. Alegría que actuó en nuestro circo taurino, hace pocos meses.

Hoy habrá dos grandiosas funciones; á las tres de la tarde la primera, y á las ocho y cuarto la segunda, en la cual tendrá lugar, por primera vez la grandiosa y emocional pantomima *La guerra gloria y victoria de España*, representado por 80 personas.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, llegó el martes 14 á Puerto Rico.

El *Covadonga*, salió el sábado 11 de Aden para Suez.

El *Isla de Luzón*, salió el martes 14 de Santander para Liverpool.

A sus casas.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer para sus casas 218 soldados, de los que aprendían la instrucción en los regimientos que guarnecen esta capital, y están en espectativa de embarque para Cuba.

En el mixto de la una y veinte salieron 315 más, que vinieron á Cádiz con igual objeto que los anteriores y se encuentran, por tanto, en las mismas condiciones respecto á su embarque.

Con retraso.—El tren mixto de las doce y 19 llegó ayer á Cádiz con 53 minutos de retraso, adquirido á consecuencia de los cruces en las estaciones de la línea.

Jefe de la benemérita.—Llegó ayer á Cádiz el capitán de la guardia civil D. Ildefonso Martínez Verdejo, que viene de San Fernando, donde prestaba sus servicios, para reemplazar al segundo jefe de esta comandancia Sr. Pérez Vallarino, que ha marchado á Madrid para asuntos de su cargo.

Funcionario.—Regresó de Jaen el Oficial primero del Gobierno civil señor Borrajo.

Venta de montes.—En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia el R. D. é Instrucción concediendo nuevo plazo á los pueblos para que puedan pedir la excepción de venta de los montes públicos.

Informes consulares.—Por la Subsecretaría de Gobernación se han pedido informes á este Gobierno para conceder el *Reguium Exequatur* á D. Emilio Santacana para ejercer el Vice-Consulado de Bélgica en Algeciras.

Guarda jurados.—Han sido requisitados por este Gobierno los títulos de los guardas particulares jurados para las fincas del Sr. Marqués del Mérito, vecino de Jerez, Antonio Ferrer Gómez y Francisco Calvo Cabezo.

Maestra.—Ha sido nombrada auxiliar de la Escuela de niñas de Los Barrios, D.ª Elisa Porras Alvarez.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres muchachos por vagar por las calles molestando á los transeuntes, y otros dos que riñeron en el muelle, dándose de golpes durante buen espacio de tiempo, y causándose mutuamente algunas erosiones en la cara y manos.

Ayer tarde en la calle Nueva un indivíduo arrebató un portamonedas con dinero á un marinero de guerra, dándose después á la fuga.

El ratero pudo ser detenido, recuperándose el objeto robado é ingresando el autor del hecho en la Prevención civil.

Notas del Municipio.—D. Pedro Portillo y Cruz, ha presentado instancia á la Alcaldía, solicitando autorización para que en las horas reglamentarias de clase en la escuela pública de niños número 2, á la que pertenece, pueda dedicarse á la enseñanza gratuita de sordo-mudos, en el local que tiene establecido en la casa número 5. calle de la Plata.

— Para esta tarde, á las tres, ha sido convocada, la comisión municipal de Instrucción Pública.

Cambio de nombre.—Cumpliendo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, ayer se sustituyó el nombre de la calle de Doblones por el de Manuel Rancés, que ha de llevar en adelante con objeto de perpetuar la memoria del ilustre finado, Marqués de Casa Laiglesia.

El Carnaval del 98.—La Comisión municipal de fiestas aplazó para hoy á las cuatro de la tarde la anunciada reunión de ayer, porque algunos señores socios del Ateneo, que estaban citados á ella, escusaron su asistencia, por tener que reunirse para tratar de los juegos florales que probablemente se celebrarán el 29 de este mes.

Agentes.—Han sido nombrados agentes del cuerpo de vigilancia de esta capital, Vicente Colls, Antonio García Rincón, Vicente Gómez y Francisco Muñoz.

Censos.—La Administración de Propiedades y Derechos del Estado, avisa á los propietarios de terrenos en Extramuros, gravados con censos que estos vencen en 31 de Diciembre.

Restos.—Se ha autorizado á don Matías Carrasco y Ortiz, para trasladar los restos mortales de D.ª M.ª Vicenta Fernández de la Reguera, desde el Cementerio católico de esta capital al de Cabuérniga (Santander).

Visitas oficiales.—Estuvo ayer en tierra, visitando á nuestras autoridades, el Comandante de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, surta desde anteayer en nuestro puerto.

De Cuba.—De hoy á mañana es esperado en nuestro puerto el correo de Cuba, vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce buen número de soldados enfermos é inútiles de la guerra.

Galería dramática.—D. Florencio Fiscowich, dueño de la conocida galería dramático-musical, ha dirigido instancia á este Gobierno civil, como editor y en representación de numerosos autores, pidiendo se publique en el *Boletín Oficial* la relación de los apoderados de dicha galería en esta provincia.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jerez detuvo al soldado desertor del Regimiento de Alava y á una mujer reclamada por la autoridad judicial.

—La de Alcalá de los Gazules detuvo á un recobero autor del robo de varias aves de corral en el cortijo Pozo de las Arenas de aquél término.

—La de Algar detuvo al vecino de aquella villa Francisco Orellana Sánchez, el cual propinó una tremenda paliza á su esposa, causándole varias heridas.

Por quintos.—Con objeto de recoger los quintos que quedarán prestando su servicio en la Península, pertenecientes á la zona de Lorca, salieron ayer para ese punto el capitán del regimiento infantería de Pavía Sr. García Iniesta y el teniente del mismo cuerpo Sr. Camacho. Los quintos de esa población ascienden á 246.

Para Madrid salió ayer el oficial señor Rosado, perteneciente al mismo regimiento y que recogerá en la capital otros 43 quintos.

Los oficiales iban acompañados de varios sargentos, cabos y soldados, que realizarán las operaciones preliminares de los trabajos que se han de llevar á cabo.

—Con el objeto antes dicho de recoger los quintos de la zona de Ronda, saldrán hoy para esa población, el capitán de infantería perteneciente al regimiento de Alava, D. Juan Sánchez Campo y el teniente del mismo cuerpo Sr. Ruiz de Somavía.

Los indivíduos que ingresen en la milicia de ese punto, quedarán prestando servicios en la Península.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

=

Madrid 15, 1 tarde.

La Escuadra yankee

Según telegramas de Nueva York, la Escuadra norte-americana invernará en el golfo de México.

Se comenta el envío de estas fuerzas navales á las inmediaciones de las aguas de Cuba.

=

La República de Haiti

Con motivo de la agitación que reina en aquella República, se ha originado la crisis, formándose un nuevo gabinete.

=

Noticias contradictorias

Algunos periódicos de Londres insertan telegramas dando cuenta de que Sanguily ha ofrecido sus servicios al general Blanco, mientras que otros dicen que aquel organiza una expedición filibustera.

=

General á Cuba

Se asegura que el general González Muñoz será destinado á Cuba á propuesta de Blanco.

=

Toros en Méjico

En la plaza de Méjico se ha celebrado la primera corrida de la temporada, lidiándose toros de Cantín, que fueron estoqueados por los diestros Mazzantini y Villita.

Estos fueron objeto de una gran ovación, pues estuvieron superiores en la brega.

=

Los presos de Monjuich

Daily Cronicle de Londres dá á la estampa una carta de algunos presos en Monjuit, quejándose de malos tratamientos y lamentándose de la marcha de los procesos.

=

NOTA

Cerramos esta edición sin haber recibido más telegramas de la noche que el de la Bolsa, debido tal vez al mal funcionamiento de las líneas.

BOLSA DE MADRID

15 Diciembre 1897.

Interior	64'75
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños.	66'60
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	00'00
Exterior	80'60
Idem títulos pequeños.	90'20
Amortizable	77'45
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	95'75
Cubas del 86	94'80
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	633'00
Banco de España	424'00
Tabacalera.	217'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	33'52
París, vista	32'80

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 16.—Los Tres Niños del Horno de Babilonia.

Dia 17.—San Lázaro, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Fenitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la inglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 19, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, Corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'05 y pónese á las 4'46.

Luna: sale á las 11'51 n.; pónese á las 11'26 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 6 y 28 de la madrugada

Primera baja, á las 12 y 54 de la mañana.

Segunda alta, á las 6 y 55 de la tarde.

Primera baja, á las 00 y 00 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 15 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Alava, D. Juan Ruiz.

Htal. y Provisiones: 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 192 hombres, pesetas 442,70.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 217 asilados y sirvientes, 52,03 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 18 con 3.238 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 19 con 2.044 kilos.—33 jornales, pesetas 86'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 527.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 15 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 0'15 de peseta por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

6.ª de abono.—A las 8 1/2:—Consuelo.—Angeles y serafines (estreno).

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

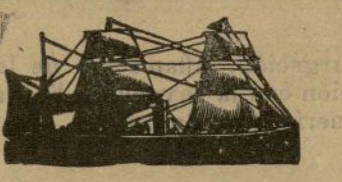

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, C bú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.
El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español
GIJON
su capitán D. Pablo García, saldrá el jueves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
CARMEN
su capitan D. Sergio Piñole, saldrá el sábado 18 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español
SAN FERNANDO
su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 17 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés
STARLEY HALL
capitán Thomson, saldrá el jueves 16 de Diciembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm.* 4 *principal.*

Fabrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.
Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana
Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras. Hules para suelo y mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas. Paraguas, sombrillas y articulos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado ...	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 17 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 616.

CON LUZ Y Á OBSCURAS

De sobra es sabido que á la muerte del que fué jefe de los conservadores, las diferentes tendencias que dentro del partido existían, aumentaron las distancias que los separaban y que en vida de aquél, solo pudieron aparecer unidos por el esfuerzo de la poderosa voluntad y omnipotencia del Sr. Cánovas y por la abdicación que de sus pensamientos, opiniones y teorías habían hecho todos los prohombres que le rodeaban y adulaban, siendo en cierto modo los más culpables de los errores que aquel cometiera y que tuvieron su origen en el vértigo que, á pesar de su talento, le produjo el creerse muy superior á todos los hombres, al extremo de considerar á sus Ministros sólo como figuras decorativas, á quienes muchas veces ni aun consultaba para resolver asuntos de su departamento; y en verdad es preciso confesar que muchos de ellos merecían estar en situación tan poco airosa.

Pero si estos hechos son de todos conocidos, no lo es menos que mucho antes de ocurrir el sangriento suceso de Santa Agueda, habíase separado del Sr. Cánovas, por diferencias de procedimiento que se hicieron públicas, nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela, enarbolando la bandera del verdadero partido conservador; y combatiendo y condenando errores y debilidades, consiguió reunir en torno suyo un núcleo bastante numeroso de personas, muchas de las cuales, alejadas hasta entonces de la política, salieron de su retraimiento, comprendiendo que esto era un deber que su cualidad de ciudadanos honrados les imponía, para acabar con tantos abusos y vejámenes como veníamos presenciando.

Con la muerte de Cánovas vino, como hemos dicho, la disgregación de sus huestes, tomando por diversas veredas los que las componían, según sus simpatías personales, sus ambiciones y sus agradecimientos, ó viniendo al ancho y espacioso camino real, escuchando los dictados de su conciencia y la voz de su razón y prescindiendo de ambiciones mezquinas y de pequeñas susceptibilidades ó pasiones. Los primeros se agruparon al lado del Directorio, del Sr. Elduayen ó del Sr. Romero; los segundos reconociendo en el Sr. Silvela el único hombre capaz de reorganizar y dirigir el partido conservador, le manifestaron su adhesión y reconocieron su jefatura, siendo recibidos con alegría sincera por nosotros, no porque su auxilio, aun siendo valioso, nos fuese necesario é imprescindible, sino porque así llegaría á ser más fuerte y robusto, y estaría en mejores condiciones para prestar su apoyo y sus servicios á la Monarquía, el día, tal vez no lejano, en que tenga necesidad de un organismo conservador fuerte y dispuesto á llevar á la práctica lo que prometiera al hacer su propaganda.

Los canovistas gaditanos, ya bastante divididos y desorganizados desde que se retiró de la política activa el Sr. Genovés, y que solo por estar gozando de las satisfacciones del poder, pudieron seguir viviendo, al morir el Sr. Cánovas, y luego al entrar en el poder el actual Gobierno, sufrió violenta crisis, de la cual fué resultado la desbandada que en unas ó en otras direcciones se inició.

La mayor parte se adhirió al Directorio y declaró seguiría las inspiraciones del Sr. Pidal, causando no poca extrañeza ver figurar como pidalinos á muchos, cuyas opiniones en varias materias, son completamente contrarias á las del Presidente del Congreso.

Poca confianza debe merecerles el señor Pidal cuanto en su número de anteayer dice *La Dinastía* que carecen de brújula y de dirección fija, y sostiene que el partido conservador y sus diversas fracciones están en plena obscuridad; lógicas encontramos estas manifestaciones en quienes las hacen, pero no digan que carecen de brújula, sino que no quieren seguir el camino que su aguja indica; no digan que carecen de dirección, sino que no quieren aceptar el único director posible; no digan, en fin, que están á obscuras, porque se hallan obstinados en tener los ojos cerrados sin querer ver la luz.

La luz existe, radiando hermosos destellos; á su calor se cría y revive el partido conservador más fuerte y más potente que nunca, con compromisos adquiridos que no podemos dejar de cumplir, sin caer de lo alto del pedestal, arrastrando en nuestra caída esa hermosa bandera que hoy cobija y defienden tantas y tantas personas honradas y de buena fé; esa es la luz única, la política y el programa del Sr. Silvela, astro de primera magnitud en los espacios de la política española, al cual, obedeciendo á la ley general de atracción, habrán de agregarse reconociéndole jefe en plazo más ó menos lejano, el Sr. Pidal y cuanto de bueno, serio y honrado existió en el partido canovista, sin que puedan prevalecer las artimañas de los enemigos personales, las traiciones más ó menos encubiertas, ni la fuerte y terrible convulsión que precede á la muerte de los que ven perdidas para siempre sus satisfacciones personales y el logro de sus pasiones, único programa y única política hasta ahora conocido por muchos.

Los que no quieren ver esta luz, los que no quieren aproximarse á nosotros, díganlo claro, que por nuestra parte tampoco los solicitamos con empeño; pero no digan que la luz no existe; de ellos bien podremos decir: *Tienen ojos y no ven, oidos y no oyen.*

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Lo que dice el *Daily Chronicle*.—El presupuesto de Obras Públicas en la Cámara de Diputados francesa.—Los carbones nacionales y los exranjeros.—El convenio austro-húngaro.—El futuro Gobernador de Creta.—Un nuevo desastre de la marina germánica.

Comunicamos ayer la Agencia Fabra, como en otro lugar verán nuestros lectores, parte de las noticias que relativas á la insurrección de las tribus indias contra los ingleses hemos comunicado ya á nuestros lectores. Como complemento á las mismas (no á las de la Agencia, sino á las nuestras), traducimos á continuación las palabras con que el *Daily Chronicle* comenta el desastre de la expedición del Tirah:

«La noticia de que las tropas dirigidas por sir William Lockhart van á ser reconcentradas en el extremo meridional del valle de Bara, es más grave de lo que pueden nuestros compatriotas figurarse. Tal reconcentración significa ni más ni menos que esto: nuestra expedición ha fracasado en absoluto, y no nos queda otro medio sino el de volver á comenzar en la próxima primavera la campaña contra los Afridis, campaña en la que Dios quiera ayudarnos, porque para aquella fecha se habrán aumentado las dificultades para nosotros y para nuestros enemigos las ventajas.

En Barkai serán establecidos los que podemos llamar, usando nuestro tecnicismo europeo, los cuarteles de invierno. Habrá que atrincherarlos convenientemente, porque no pertenecen nuestros enemigos al número de aquellos que se preocupan por el cambio de las estaciones, importándoseles un ardite de los rigores del invierno ó de los del verano.

Y proclamemos en voz alta la verdad: hemos sido derrotados, y derrotados después de haber movilizado, bajo el mando de un General, las más considerables fuerzas de que hayamos nunca dispuesto en nuestro imperio de las Indias.»

Tristísimas son las anteriores palabras; pero ellas son seguras mensajeras de próxima victoria. Por estos pueblos vencen aquellos que reconocen sus yerros y se aperciben á remediarlo con la constancia y la fe precursoras del triunfo definitivo.

***

En la Cámara de los Diputados francesa ha sido últimamente discutido el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, y con especialidad la cuestión relativa á los ferrocarriles. Fueron censuradas las facilidades concedidas á las Compañías ferroviarias para el transporte de los carbones ingleses y belgas, pero quedó, al propio tiempo, demostrado que en Francia se consumen treinta y seis millones y medio al año de toneladas de carbón, una tonelada cuasi por habitante, y que las minas francesas no producen arriba de veintisiete millones y medio de toneladas.

Resulta, pues, una diferencia de nueve toneladas, que no queda otro medio sino el de pedirlas al extranjero, facilitando su adquisición á las diversas industrias. Los buques de guerra, á los que se obliga á consumir exclusivamente carbón francés, tienen el gran defecto de despedir por sus chimeneas un humo negro, espeso y persistente, que denuncia su presencia desde una distancia extraordinaria, al paso que los carbones ingleses, por ejemplo, despiden escasísimo humo.

El Ministro de Obras públicas, M. Turrel, manifestó, acerca de la garantía de intereses concedida por el Estado á los accionistas de los ferrocarriles, en la época de los grandes convenios, que durante cinco años dicha garantía anual ha disminuído desde 96 millones de francos á 32 millones, gracias á los ingresos suministrados por los caminos de hierro y á su buena administración.

En un período de diez años se han invertido quinientos millones de francos en la construcción de nuevos canales, cuya navegación es gratuita. El Ministro suplicó á la Cámara que desechara las enmiendas por virtud de las cuales pudiera gravarse el presupuesto en una cantidad de cuatro millones de francos, rogando á los Diputados que antepusieran los intereses de los contribuyentes á los de los electores.

***

Antes de que sea un hecho la clausura de las Delegaciones austro húngaras, firmará el Emperador Francisco José un decreto, prolongando por un año más el convenio concertado entre Austria y Hungría, en la parte que atañe á la cuota con que cada una de las dos porciones de la Monarquía debe contribuir á los gastos generales del imperio. Al Barón Gautsch queda encontrar el medio de que la Cámara austriaca apruebe el resto del convenio en lo que respecta á los tratados de comercio y de Aduanas, en consonancia con la proposición presentada por el Barón Banffy á la Cámara húngara.

El Emperador procederá igualmente á convocar las Dietas provinciales, excepción hecha de las de Bohemia, atendiendo á que su reunión pudiera provocar nuevos desórdenes en Praga, vista la excitación que reina, tanto en la población alemana, cuanto en la tchéque.

***

Los Cónsules extranjeros acreditados en Creta, han manifestado á sus respectivos Gobiernos que el pueblo cretense, y tanto los cristianos como los musulmanes, rechazan la candidatura, apoyada por Rusia, del Príncipe Bozo Petrovitch, para el Gobierno superior de la isla. Créese, fundadamente, que será nombrado para desempeñar el cargo á que nos referimos, el Príncipe Mavrocordato, candidato del Gobierno de Atenas.

El Gabinete servio ha solicitado del de Constantinopla la conclusión de un tratado de comercio que venga á poner término á las dificultades mercantiles existentes de antiguo entre los dos países. No bien el Ministro de Servia haya llegado á Constantinopla, darán comienzo las negociaciones.

***

No parece sino que la fatalidad opone un veto insuperable á los deseos del Emperador Guillermo en pro del engrandecimiento de la marina imperial. Los acorazados *Brandeburgo* y *Wurtemberg* han chocado, el uno contra el otro, habiendo experimentado el primero tan gruesas averías, que habrá de transcurrir mucho tiempo antes de encontrarse en condiciones de salir á la mar.

Ambos acorazados dirigíanse á Kiel, llamados por el Emperador, como anteayer dijimos, al objeto de contribuir con presencia á la solemne despedida de la escuadra alemana que se apresta á partir hacia los mares de Oriente, al mando del Príncipe Enrique de Prusia.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Olvera, habiéndose presentado al presidente del Comité de nuestro partido en dicha ciudad, D. Francisco de Troya, los señores D. Antonio Valiente Morillas, propietario y exteniente de Alcalde, D. Ildefonso Ramírez Pernia, propietario y exconcejal, y D. Francisco Cabezas Villalva, propietario y exconcejal.

Reciban dichos señores nuestra más cordial bien venida.

—Ayer estuvo en Cádiz el Presidente del Comité de San Fernando y estimado amigo y correligionario nuestro, D. Eugenio Espósito.

***

De los datos que se pidieron al Gobierno civil para depurar la denuncia formulada contra la administración municipal de Alcalá del Valle, resulta que el Ayuntamiento de dicha villa está cobrando un reparto de arbitrios á los vecinos, sin haber pedido la oportuna autorización ni haberse aprobado por tanto el citado reparto.

Parece que dicha Corporación será entregada en breve á los Tribunales.

En otro lugar de este número encontrarán los lectores reseña detallada de la visita girada al Hospicio provincial por el diputado D. Antonio de Castro.

Por ella podrán los lectores hacer el comentario que gusten y formar concepto de lo que suele ser la administración de esos establecimientos, algunos verdaderamente abandonados y donde á fuerza de querer reformar contínuamente se ha llegado á perturbar, de suerte que se ha producido aquel estado *caótico* que tanto juego dió en la última reunión de la Asamblea.

Mas siempre es una ventaja que haya quien se preocupe é interese por que la misión benéfica se cumpla y responda á sus fines, y de ahí que entendamos que no ha de ser estéril la visita de ayer si, como creemos, el Sr. Castro procura el remedio y pone al servicio de esta obra humanitaria su buena voluntad.

El diputado Visitador del Hospicio se informó ayer de todo y por lo tanto no puede ignorar nada de lo que allí ocurre y de lo que en aquella casa es preciso. Veremos si logra corregir tanta deficiencia ó tiene que renunciar su cargo, como ya ha anunciado.

***

Hemos oido decir y lo consignamos únicamente á título de información, que el exgobernador de Soria D. Félix J. Carazony, piensa presentar su candidatura en las próximas elecciones de Diputados á Cortes por el distrito de Grazalema.

***

Del estado *floreciente* de la Hacienda provincial, dan idea estas cifras tan poco agradables para el nuevo presidente señor López Aldazábal, que entra bajo tales auspicios á desempeñar su difícil cargo.

Presupuesto de

1897-98	159.790
1896-97	231.305'10
Remanente	4.234.046'24
Deuda de la Diputación.	4.625.141'34

***

Ayer ingresó en la Caja provincial el Ayuntamiento de San Fernando 6.000 pesetas. El Presidente de la Diputación libró varias atenciones atrasadas, entre ellas á las pensionistas, personal del Manicomio, Academia y Escuela Oficial de Bellas Artes, la mensualidad de Octubre.

El profesorado de Bellas Artes ha quedado pagado y al corriente con las sumas que se le libraron ayer.

Sobre la visita al Hospicio y la fiesta con que se celebra anualmente la Nochebuena en dicho Establecimiento, conferenciaron ayer los Sres. Castro y López Aldazábal, quedando en allanar cualquier dificultad que pudiera surgir sobre este punto.

***

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, he aquí la Circular del Gobierno civil que trata de la toma de posesión de los nuevos concejales y que publicará hoy el *Boletín Oficial*:

«Con el fin de armonizar el cumplimiento de la ley con las conveniencias administrativas, he dispuesto que en los pueblos en que se hayan verificado elecciones y no haya habido sobre ellas protestas ni reclamaciones, los señores Alcaldes den posesión á los concejales electos el día 30 de este mes, sin perjuicio de remitir á la comisión provincial los expedientes electorales, á los efectos consignados en la ley.

En aquellos otros en que la elección haya sido protestada ó solicitada incapacidad respecto á los electos, enviarán el día 25 los expedientes á la Comisión referida para que dicte sobre los mismos los fallos procedentes.

Cádiz 16 de Diciembre de 1897.—El Gobernador interino, *Fernando de los Ríos*.»

***

Persona llegada ayer de Alcalá de los Gazules, nos informa de que á pesar de haberse elegido allí seis concejales liberales, el cacique Montes de Oca, representante de los Pavones, cuenta en el Ayuntamiento de dicha población con mayoría de votos.

El célebre *hombre de corcho* tiene á tres de sus infinitos yernos en el Municipio de Alcalá.

¡Vivir para ver!

FRÉGOLI.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

UNA VISITA AL HOSPICIO

Como habíamos anunciado, ayer á las doce de la mañana estuvo en el Hospicio provincial girando una detenida visita á dicho Establecimiento benéfico, el diputado visitador D. Antonio de Castro y Carrillo, que tuvo la atención de invitarnos á que le acompañáramos, lo cual le agradecemos.

El Sr. Castro fué recibido en el Hospicio por el Mayordomo D. Francisco Juliá, Inspector de talleres D. Faustino Díaz y la digna Superiora del Establecimiento Sor Domínica Iribarren.

En el despacho del Sr. Mayordomo estuvo conversando con la Superiora antes de visitar la casa el diputado Sr. Castro, que se informó de las necesidades del Establecimiento, pidiendo notas y antecedentes al Mayordomo, y conviniendo con la Superiora en la necesidad de hacer algo para remediar tantas deficiencias como existen en el Hospicio.

El Sr. Castro manifestó á Sor Domínica, que sus propósitos eran acudir pronta y eficazmente al remedio necesario para mejorar la condición del asilado, añadiendo quesobre este punto había celebrado distintas conferencias con el presidente de la Diputación, el cual estaba propicio á secundar sus esfuerzos si como esperaba, los pueblos empezaban á cumplir sus compromisos con la Diputación.

Significó á la Superiora que la situación económica de la provincia era verdaderamente deplorable puesto, que los pueblos en lo que va de ejercício habían dejado de satisfacer unas 367.000 pesetas próximamente, pero que esto no obstante había de procurar por todos los medios atender las más apremiantes necesidades del Establecimiento, mostrándose decidido en caso contrario á dimitir su cargo de visitador.

Al mayordomo del Hospicio Sr. Juliá, pidió el Sr. Castro nota de todo lo que en la casa fuera más necesario y urgente, y acto seguido empezó la visita de las distintas dependencias pasando primero por el comedor de niño, donde el diputado visitador examinó el rancho que es bueno y bien condimentado, y siguiendo la visita por la cocina la despensa y otras dependencias.

El el comedor de niños pudo observar el Sr. Castro, que la mayoría de los pequeños albergados se encuentran descalzos pisando las frias lozas de aquella casa en estos días de invierno, y en un estado deplorable de ropas, pues todos las tienen de verano, y para eso destrozadas y hechas girones.

En la cocina, hace falta reformar el material y reconstruir un horno que existe en el rincón de dicho departamento, y que no ha venido ya al suelo milagrosamente. En el comedor nos manifestaron las Hermanas que hacen falta 1.000 platos para que puedan comer los asilados con comodidad y que el que suministra la loza se niega á facilitarla porque no se le paga.

Allí vimos también algunos niños con una blusita nueva de tela de verano que la Superiora había podido hacerles, merced á que el Presidente la autorizó el mes anterior para que dispusiera de la suma recaudada por ingresos eventuales con objeto de que aquellas criaturas pudieran medio cubrir sus cuerpos.

En los dormitorios

De las dependencias de la planta baja, se pasó á visitar los dormitorios de los asilados en el piso alto. Aquellas salas extensísimas, en las cuales brilla el más escrupuloso aseo, y el mayor orden; las camas perfectamente acondicionadas y limpias, la ventilación de los dormitorios con innumerables ventanas que dan al Campo del Sur y desde las cuales se domina la entrada del puerto, hablan muy alto acerca del caritativo celo en el cumplimiento de su deber por parte de las Hermanas y de las inmejorables condiciones higiénicas del Establecimiento.

Sin embargo en los dormitorios se carece también de cobertores y ropas de abrigo, puesto que según nos manifestó la Superiora, hace dos años que no se le facilita lo necesario. Para suplir en lo posible estas faltas, ha tenido que apelar Sor Domínica á un procedimiento ingenioso, que aunque no es el más adecuado, redunda en beneficio de los acogidos.

Con dos sacos cosidos y forrados con lienzo, han hecho las Hermanas una cubierta de abrigo de que están dotadas las camas que no tienen cobertores.

En el piso alto, próximo á los calabozos, existe un departamento inhabitado que llaman en la casa «Sala de los Inocentes», departamento en ruinas y que constituye un verdadero peligro. El techo tiene la viguería rota y no se comprende cómo no ha habido ya un desprendimiento y una desgracia.

Antes de terminar la visita de los dormitorios, la Superiora manifestó al diputado Sr. Castro, que el médico que debe prestar sus servicios de noche en el Hospicio no dormía en la casa, donde es necesaria su presencia dado el número de albergados y los accidentes que pueden ocurrir.

El Sr. Castro prometió poner correctivo á esta falta, de la cual se ha dado parte á la Comisión provincial.

Las Rentas del Hospicio

El Hospicio de Cádiz tiene rentas propias, procedentes de mandas, legados y cargas, que para su sostenimiento crearon sus fundadores aparte de los intereses de sus láminas, y de los ingresos que por fi-

jaciones, entierros, banda y otros conceptos disfruta.

Esto que parece debía contribuir al mayor bienestar de los asilados, á la conservación del local, á aliviar el presupuesto provincial y al más exacto cumplimiento de la voluntad de los fundadores, viene á constituir la mayor vergüenza de una administración, que no contenta con no llenar la misión benéfica que le está encomendada, dispone de lo que no le pertenece, dándole aplicación contraria y caprichosa á la que aquellos antíguos filántropos bienhechores del Establecimiento se propusieron.

Hay que decirlo para que lo sepa todo el mundo; hace años que los días 2 de Agosto y 5 de Diciembre, no se verifican cultos en la capilla del Hospicio, para los cuales dejaron su dinero almas cristianas y generosas, porque la Excma. Diputación cobra los censos, los legados y las mandas, atendiendo con ellas á lo que mejor le place.

Este hecho no lo ignora la Diputación, porque la Superiora se ha quejado de tal conducta declinando su responsabilidad, sin que por ello se la haya hecho el menor caso.

Las misas de *Requiem* por el alma de D. Alejandro Risso, fundador de la Casa, tampoco se celebran por las mismas razones que los aniversarios, pero la Diputación cobra los censos y hace *copo* con todo á su antojo y sin reparo alguno.

¿De quién es la responsabilidad?

En los Talleres

Visitados los dormitorios se pasó á dar una vuelta por los mal llamados *talleres* de la Casa, cuyas dependencias no existen más que en el nombre semejando algo parecido á *baratillos* de efectos inútiles, al frente de los cuales se encuentran inspectores que nada pueden inspeccionar, maestros de dudosa aptitud que ni trabajan, ni enseñan porque no tienen á quien, ni materiales para la labor; pero que no obstante disfrutan de sueldos que paga la provincia cuando... tiene dinero.

En en el taller de zapatería de un Establecimiento donde hay cientos de asilados descalzos existen hormas propias para el quemadero, un herramental inútil y reducidísimo, y material para calzar 50 ó 60 albergados de los 818 que hay en el Hospicio.

En el taller de pinturas no hay ni pinturas ni que pintar, pues sólo vimos algunos instrumentos en deplorable estado y poco menos que inservibles. En el de albañilería sucede lo propio, y los de herrería, tonelería y hojalatería, existen, como ya decimos antes, sólo en el nombre.

El taller de Imprenta, con escasísimo y anticuado material, está á cargo de un hijo de D. Gonzalo Cerón, joven de unos **12 á 14 años** que no ha puesto los pies en la Casa, según nos manifestaron, desde que le nombraron para dirigir aquella dependencia, donde prestará seguramente importantísimos servicios para los efectos de la nómina.

El *único* taller que trabaja y honra á la Casa, es el de panadería, y para eso tiene el horno donde se cuece el pan para todos los establecimientos, en estado ruinoso y denunciado por el Arquitecto provincial hace tiempo.

El taller de sastrería está en cuadro también sin que se vea allí una vara de tela ni un mal recorte. La máquina de coser que existe nos pareció que estaba un poco mohosa.

Lo más urgente

Entre los efectos de más urgente necesidad, para remediar en parte la anómala situación de los albergados, se cuentan los contenidos en la siguiente nota facilitada ayer al Sr. Diputado Visitador.

Nota del vestuario, ropa de cama, utensilios, efectos de cocina y de botiquín, que como indispensable se necesita adquirir.

Vestuario

300 metros bayeta grana.
200 idem tartán.
500 idem patén para 200 ternos de ancianos.
600 idem idem para 300 idem de niños.
900 idem bombasí plomo para forros.
150 idem vicuña negra para 50 ternos de entierro para ancianos.
20 idem jerga azul marino para 6 ternos para ordenanzas y porteros.
115 idem forro de satén negro.
60 idem muselina morena.
14 gruesas de botones de pasta negros.
15 idem para pantalón.
3 idem de mayor tamaño.
5 idem de hebillas.
100 botones dorados de diferentes tamaños.
36 carretes de hilo blanco y negro núm. 40.
1 libra de hilo negro de madejas.

Ropa de cama

1.500 metros muselina curada.
500 idem idem morena.
200 idem curado lavado.
300 idem cañamazo para jergones.
400 idem lienzo de colchón.
100 cobertores.
600 metros de cretona color para 100 colchas.
200 tohallas de algodón.
200 arrobas crín vegetal.

Calzado

500 kilos de suela para 200 pares zapatos de ancianos: 400 idem de niños: 150 idem para ancianas y 300 para niñas.
150 libras becerro blanco para 200 pares de zapatos para ancianos y 400 de niños.
160 becerros negros, que se calcula para 150 pares de zapatos de ancianas y 300 botitas para niños y niñas.
100 paquetes cañamo: 9 kilos de puntillas variadas.

Utensilios

1.000 platos pedernal.
100 idem blancos, de hierro.
200 tazas de pedernal.
5 gruesas cucharas de peltre,

Cocina

Componer las tapaderas de los calderos.
Echar en fondo á un caldero grande.
Una hornilla de hierro colado.
Reponer de nuevo la puerta del fogón.

Botiquín

Tarros de varios tamaños.
Dos termómetros para calenturas.
Unas piezas de curación.
Unas tigeras curvas.
Un estilete.
Una sonda canalada.
Un bisturí.
Dos pinzas Peaut.
Seis agujas de solturas.
Un irrigador.

Además de esta nota se facilitaron al Sr. Castro notas parciales de los efectos más precisos y de urgente adquisición para los talleres y demás dependencias de la casa.

Resúmen

Tal es el cuadro que ofrece el Hospicio provincial de Cádiz, abandonado ó poco menos por la situación anterior, y al cual han de dedicar mucha atención los actuales diputados, si quieren remediar tanta desdicha.

Dinero para ropas, calzados, reparaciones y material de talleres; suprimir los empleados que se encuentran al cuidado de dependencias, donde nada se hace ni se hará en mucho tiempo, colocar 400 ó 500 cristales que hacen falta para evitar los rigores propios de la estación; más celo y más caridad, menos política y menos burócratas que consuman el presupuesto, mientras los niños del Hospicio andan descalzos, duermen sin el necesario abrigo y cubren malamente sus carnes con blusas de delgada tela de algodón.

M. CABALLERO.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

La nueva aya de SS. AA.—Nombres ilustres.—El Sr. Castelar.—Embajadores.

S. M. la Reina ha elegido para aya de sus altezas la Princesa de Asturias y la Infanta D.ª María Teresa, á una de las damas más distinguidas de la aristocracia.

D.ª María Luisa Carvajal Vargas y Dávalos, cuarta Duquesa de San Carlos, grande de España de primera clase, Condesa de la Unión, es la única hija que el Conde de la Unión, hermano del tercer Duque de San Carlos, D. Joaquín de Carvajal y Queralt, tuvo de su matrimonio con D.ª María Andrés Dávalos y Portillo, Condesa viuda de Villagonzalo.

El tercer Duque de San Carlos murió sin sucesión directa y heredó su título y grandeza su sobrina, nieta de aquel arrogante Duque de San Carlos que tanto figuró en la Corte de Fernando VII y que fué comandante de los granaderos de caballería que formaban la guardia del Monarca.

Este Duque de San Carlos fué uno de los hombres más notables de su época; competía con el Duque de Osuna D. Pedro Alcántara en lujo y gusto, aunque tenía menos fortuna que él y fué uno de los primeros que se presentaron en Madrid guiando carruajes elegantemente enganchados.

Pudo haber hecho muy buenas bodas, pero permaneció soltero hasta edad avanzada en que se casó con la condesa viuda de Colomera, dama de preclaras virtudes, pero de escaso caudal.

La actual duquesa tiene 44 años, y es viuda de D. Alvaro de Silva Fernández de Córdova, marqués de Santa Cruz de Mudela, hijo del respetable D. Francisco de Borja, que fué sumiller de Corps del Rey D. Alfonso XII y de aquella inolvidable y virtuosísima D.ª María de la Encarnación de la casa de Mancera y de Malpica, que fué camarera mayor de la Reina Regente y una de las damas más ilustres de la aristocracia española.

Por su nacimiento y por su enlace pertenece la nueva aya de SS. AA. á familias distinguidísimas y por sus propias cualidades, ha de continuar las tradiciones que en la alta servidumbre de la Real Casa han dejado las Malpica, las Povar y la Santa Cruz de honrada y venerable memoria.

—Que los tiempos son por fortuna de concordia y tolerancia todo lo demuestra, no habiendo ya rastro de aquellas intransigencias que hacían de las diferencias de opiniones políticas, barreras que separaban á las familias ú obstáculos insuperables que las cerraban el paso.

S. M. la Reina Regente ha sido madrina de boda de la encantadora hija de los Condes de la Almina, á la que tuvo en la pila bautismal la Reina D.ª María Victoria de Saboya, que le dió su nombre.

La hermosa nieta del ilustre general Ros de Olano fué con su esposo, el bizarro capitán Sr. Taboada, después de recibir la bendición nupcial, á dar las gracias á su augusta madrina, y obtuvo la más simpática acogida en la regia morada, adonde la acompañó la Duquesa de Tetuán, dama que fué de la ilustre esposa de D. Amadeo de Saboya.

—El Sr. Castelar, muy restablecido de sus dolencias, ha vuelto á reanudar sus trabajos, y las primeras horas de la tarde de los días festivos las aprovecha para dar largos é higiénicos paseos, en compañía del doctor Pacheco, y al anochecer, cuando vuelve á su casa, recibe numerosas visitas, en las que figuran muchas y muy eminentes hombres políticos de España y del extranjero que se detienen en Madrid para ofrecerle sus respetos.

—La Condesa de Pardo Bazán y su hija la ilustre escritora, anunciaban que en esta semana terminarán las obras que estaban haciendo en su casa, y que muy pronto tendrán el gusto de recibir á sus amigos.

—Anteayer hubo una pequeña reunión en el hotel de los Príncipes de Wrede.

—La despedida que se ha hecho al Embajador de Francia, Marqués de Reverseaux, ha sido muy cariñosa, y testimonio de las grandes simpatías que en Madrid deja el ilustre diplomático.

—Ha regresado el Embajador de Italia, Sr. Barón de Renzis.

—El Embajador de Alemania ha dado un banquete en honor de la eminente diva Sra. Darclee.

DE CUBA

Llegada del «Alfonso XII»

Hácia el vapor

A las siete y media de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de la Habana y escalas, el correo de Cuba, vapor *Alfonso XII* de la Compañía Trasatlántica, que conducía un total de 1.075 pasajeros, de los cuales, 688 eran sargentos, cabos y soldados, enfermos é inútiles de la campaña. El buque fué divisado desde la torre del Vigía una hora antes de su arribo.

Poco después de fondear, marcharon á bordo en el auxiliar núm. 5 de la Compañía, los Sres. Villaescusa y Burgos, Director y Secretario, respectivamente, de Sanidad; celador de bahía, Sr. Márquez; jefe de la sección de vapores de la Trasatlántica D. Enrique Campelo y otros empleados de la misma empresa, facultativo militar Sr. Rivas; los Sres. D. Tomás Pelayo y D. Miguel Echenique, hijo y hermano políticos del general de brigada Sr. Hores que se esperaba en el correo; los carabineros de la sección de fondeos del muelle, y algunos representantes de la prensa local.

Prácticas reglamentarias

Una vez atracado el vaporcito auxiliar al *Alfonso XII* se pidieron y revisaron detenidamente por la Sanidad, los documentos médicos del buque, subiendo después á bordo los Sres. Villaescusa y Burgos, que procedieron en el correo á quemar algunas ropas de las usadas por los soldados y á la desinfección de camaras y sollados que se llevó á efecto con la estufa que conduce el *Alfonso XII*.

Cumplidos estos trámites reglamentarios, quedó el correo admitido á libre plática, subiendo á bordo las personas que tripulaban el auxiliar y que antes hemos mencionado.

Lo que conduce el «Alfonso XII»

Trae el correo un total de 1.075 pasajeros, de ellos, 1.035 para Cádiz y los 40 restantes de tránsito para Barcelona.

De los desembarcados en nuestro puerto, uno procede de Veracruz, 999 de la Habana, uno de Santiago de Cuba y 34 de Puerto Rico.

De los que seguirán viaje á Barcelona, proceden de Veracruz ocho, de la Habana 15, de Santiago de Cuba dos, de Colón 5 y de Puerto Rico 10.

Conduce además el *Alfonso XII* 95 sacas de correspondencia y tres cajas con certificados y valores públicos.

El pasaje

Entre los pasajeros que figuran en la lista del correo, se encuentran los que á continuación apuntamos:

D. Antonio Rodríguez, capitán de infantería; D. Enrique Castillo y D. Enrique Alvarez, tenientss coroneles; D. Antonio Prada, teniente de infantería; D. Angel Guerra, idem; don Antonio Vacas, idem; D. Julio Llorente y don Manuel González, comerciantes; D. Luis Franco, capitán; D. Zenón Caravia, idem; D. Celso Gelvensu, teniente; D. Francisco Guardiola, idem; D. Bartolomé Blanco, comandante; don Enrique González, capitán; D. Miguel Ordaz, comandante; D. José Martínez, capitán; don Gonzalo Ceballos, comandante; D. Alberto Jiménez, idem.

D. José Alonso, capitán; D. Manuel Carnicero, idem; D. Ricardo de la Canal, idem; don Ramón Montaner, capitán; D. Joaquín Gallego, teniente; D. Manuel Gutiérrez, capitán; don Manuel Sanz, comandante; D. José Gobar, capitán; D. Manuel Ramos, teniente coronel; don José Paz, teniente; D. José Jurado, capitán, y D. Antonio Luque, teniente.

D. Ramón Correño, comerciante; D. Joaquín Estéban, farmacéutico militar; D. Fernan López, mecánico; D. Juan Bouza marino; D. Gaspar Calofill, idem; D. Miguel Vázquez, comerciante; D. Ricardo G. Ramos, idem; don Isidro González, marino; D. Florentino Cabrera y D. Isidoro Vidal, idem; D. Juan Hernández, platero; D. Juan de la Rosa, comerciante; D. Antonio González, labrador; D. Bautista Llorens, propietario.

D. Vicente López, comerciante; D. Indalecio Fernández, oficial de Hacienda; D. Leopoldo Molano, jefe de administración; D. Juan López, veterinario; D. Cayetano Marabotto, alférez de navío; D. Federico Ordaz, gobernador civil; D. Joaquín de Alcázar, contador de aduanas; D. Enriquez Tobar, escribiente militar; D. Manuel Sánchez, vista de aduanas; D. Modesto López, labrador; D. Indalecio Alvarez, dependiente; don Bernardo Fraga, contramaestre; varias señoras y niños, jornaleros y 59 marineros de guerra.

Para Barcelona van el Obispo de Chilapa (Méjico), don Ramón Ibarra, 4 religiosas, 5 artistas de la Compañía Chaves, y otros pasajeros hasta el número de 40.

Figuraban también en el pasaje, cuatro telegrafistas que embarcaron para Cuba en el pasado año: don Francisco Rodríguez Asencio, don Francisco Madariaga, don Amado Ordóñez y don Antonio Gironeda.

Los dos primeros prestaron sus servicios en el Palacio de la Capitanía general, y los otros dos en campaña. Regresan por enfermos.

Los enfermos

Desde que se entraba en el *Alfonso XII* podía notarse que era la presente una de las mejores expediciones arribadas á la península desde hace mucho tiempo, por el buen aspecto que presentaban en general los enfermos. De estos no ha fallecido ninguno en la travesía, cosa de que, desgraciadamente, se han dado pocos casos en los viajes de los vapores correos, desde que comenzó la insurrección en la Gran Antilla.

A la salida del buque de la Habana ingresaron en la enfermería unos 20 indivíduos en estado grave, habiendo mejorado muchos durante el viaje, hasta el punto de no haber mas que unos seis en esa dependencia del vapor al arribo de este á nuestro puerto, encontrándose estos enfermos en estado relativamente satisfactorio.

Este resultado se debe en gran parte á las solícitas atenciones que se han prodigado á los soldados por la tripulación del vapor, y, muy especialmente, por los facultativos del mismo D. Antonio Fernández Requejo y D. José de Padilla, que puede decirse no se han permitido un solo momento de reposo.

La mayoría de los soldados, padecen las enfermedades comunes en los que regresan de aquel país: cloro-anemia, paludismo, disentería y, algunos, tuberculosis.

Soldados heridos

Figuran en muy corto número entre los que vienen en el *Alfonso XII*, y, de los pocos que son, la mayoría de ellos se encuentran ya restablecidos.

Convaleciente viene solo uno, herido de bala explosiva en el tobillo izquierdo. Prestaba sus servicios en un campamento, y le hirieron una noche que estaba de guardia, al ser sorprendido aquél por una partida insurrecta. Se llama este soldado Jnan Martínez Ripoll, es natural de Murcia y pertenecía á una brigada disciplinaria.

Otro soldado herido en campaña, quizás el de más importancia de la expedición presente, lo es Silvestre Alid Martín, natural de Cerralbus (Toledo) y perteneciente al cuerpo de la Guardia civil.

El día 1.° del corriente año fué herido de bala en la pierna derecha, siendo necesario amputarle esta poco tiempo después: sus compañeros de cuerpo en la Habana, á la llegada del herido á esa capital, le costearon una pierna de goma, articulada, que usa el valiente soldado; apesar de esto, anda apoyándose en muletas, hasta tanto no se acostumbre al uso de esa parte artificial de su cuerpo.

Por qué regresan

De los individuos de la clase de tropa que vienen en el *Alfonso XII*, regresan por haber cumplido el tiempo reglamentario de servicio, 9 soldados; por inútiles, á causa de enfermedades, 9 cabos, un músico y 133 soldados; á continuar prestando sus servicios en la Península, una vez terminadas las licencias que disfrutan, 12 sargentos, 31 cabos, un armero, un trompeta y 531 soldados; inútiles en campaña, 9 soldados y dos guardias civiles, y de permanencia, un guardia civil.

El viaje

Ha sido magnífico, sin que ocurriera durante él en la tripulación ni el buque, el menor accidente digno de mencionarse.

Ya próximo á Cádiz tuvieron dos días de vientos duros de proa, que hicieron balancear al vapor, sin que causara esto al pasaje más que las molestias consiguientes.

El *Alfonso XII* salió de la Habana para la Península el día 30 de Noviembre último, á las siete de la noche, tocando en Puerto Rico el 5 del corriente mes.

Ha invertido, pues, en la travesía, unos quince días próximamente.

El general Hores

En el correo ha llegado á Cádiz el general de brigada Sr. D. Enrique Hores, que ha permanecido en Cuba por espacio de dos años.

Combatió con Weyler en Las Villas y Pinar del Río, prestó sus servicios en las dos Trochas militares, y últimamente, desempeñaba el cargo de Gobernador del Castillo de Cabaña.

En esta fortaleza, se encuentran actualmente unos 300 presos, entre paisanos y militares.

El cuaderno médico

Entre otros detalles, encontramos en él los siguientes:

El 3 de Diciembre fué atacado de difteria un pequeño niño, hijo de un pasajero, ingresando ese mismo día en la enfermería del vapor, dos soldados, que padecían fiebres palúdicas.

El día 4 ingresaron en esa dependencia del buque otros dos soldados, enfermos de cloro-anemia y bastante delicados de salud.

El día 9 fué dado de alta el pequeñito antes dicho, por encontrarse completamente restablecido de su pasada enfermedad.

Los restantes enfermos ocupaban los espaciosos sollados del *Alfonso XII*, efectuándose á diario en estos lugares y en las demás dependencias del buque, la limpieza y desinfección más minuciosa y completa.

Oficiales enfermos

Entre los oficiales que regresan en el correo, vienen en estado de relativa gravedad el oficial de Infantería D. José Paz Ayllón y el teniente de Artillería D. Joaquín Gallego.

Este último es natural de Sevilla y sirvió durante algún tiempo en Cádiz, en el segundo batallón del arma á que pertenece.

Ostenta en su pecho la cruz de María Cristina, que le fué concedida por méritos de guerra.

La Cruz Roja.—En Puerto Rico

La benéfica Asociación de la Cruz Roja, socorrió á los soldados en la Habana con ropas y algún metálico, al embarcar aquéllos para la Península.

En Puerto Rico no se permitió por la Sanidad que el pasaje bajase á tierra, á causa de encontrarse padeciendo difteria el pequeño pasajero de que antes hablamos.

En esa isla quedaron de permanencia un soldado y un Guardia civil, que embarcaron en la Habana con destino á la pequeña Antilla. Desembarque de soldados enfermos no hubo necesidad de efectuar, como ha ocurrido otras veces en expediciones anteriores, por venir todos en satisfactorio estado, dentro de sus respectivas dolencias.

Rius Rivera

Dícese que en uno de los próximos correos vendrá á la Península, en concepto de preso, el cabecilla insurrecto Rius Rivera, que fué hecho prisionero, como se recordará, por nuestras tropas, en una importante acción librada hace algún tiempo.

A la salida del general Hores, quedaba el expresado cabecilla en el Castillo de La Cabaña.

Un hijo de Cádiz.—Dos alienados

Entre los enfermos que han regresado á la Península en el correo, figura el sargento Antonio Trujillo, hijo de esta localidad y que salió de Cádiz con el batallón expedicionario de Pavía.

Vienen también dos dementes, que lo son el sargento José Solano y el soldado José Canuto Guernicochea; este padece monomanía persecutoria y tiene accesos de furia: en el buque trató de hacer una agresión, empleando como arma ofensiva una cuchara, sin causar daño á nadie por fortuna.

El sargento está pacífico.

Los dos ingresaron en el Hospital militar.

Acción meritoria

El Comandante de infantería Sr. Ceballos, que venía en el *Alfonso XII*, ha conducido á la Península y llevará hasta Córdoba á un pequeño morenito, hijo del práctico de una columna que formada por fuerzas del batallón del regimiento de la Reina que opera en Cuba, y cuyo indivíduo fué muerto por los rebeldes, en ocasión que, guiando á las fuerzas dichas, marchaba al frente de ellas.

El desgraciado huerfanito se llama Lázaro Izquierdo, y ha sido prohijado por el Teniente Coronel del batallón antes citado, quien lo confió á su amigo el señor Ceballos para que este se encargara de conducirlo á Córdoba donde reside su familia.

El Delegado de la Trasatlántica

El Sr. Rodríguez Guerra se trasladó ayer mañana á las nueve á bordo del vapor correo, acompañado de su hermano D. José Luis y ocupando el auxiliar número 3 de la Compañía.

Permaneció el Sr. Delegado á bordo del *Alfonso XII*, durante largo espacio de tiempo.

El desembarco

Tuvo lugar entre doce y media y una de la tarde, á cuya hora se encontraban en el muelle el General Gobernador Militar de la plaza Sr. Castillejos, su ayudante, capitán Sr. Jaime, Jefe de Estado Mayor, Sr. Marenco, jefes y oficiales del Depósito de Ultramar, numerosas comisiones de los cuerpos de la guarnición, médicos militares Sres. Rivas, Gómez Plana y Vallejo y varias compañías de soldados, de los diferentes regimientos, conduciendo buen número de camillas de las que se utilizaron bien pocas.

Asistieron también al desembarco una sección de la guardia civil y la escolta de caballería.

No ocurrió en el trasbordo de los soldados el menor accidente, haciéndose con las necesarias precauciones y en la forma acostumbrada.

Distribución

Los enfermos han sido distribuídos en la forma siguiente:

En el Hospital militar ingresaron 81 individuos, de cuya asistencia se hará cargo el Sr. Rivas.

Al cuertel de Candelaria fueron 125, cuya asistencia correrá á cargo del señor Gómez Plana: 270 ingresaron en la planta baja de dicho edificio, y el resto, unos 160 se alojaron en el cuartel de los Mártires.

Los más delicados de salud fueron trasladados en los coches que viene cediendo gratuitamente con tal objeto, el conocido industrial D. Enrique Cabello.

Por el muelle

En el muelle hubo hasta que desembarcaron los soldados un público numerosísimo que presenció conmovido el paso de los enfermos, oyéndose frases de compasión para los que regresan en tan lamentable estado, después de luchar por la integridad nacional en aquellas apartadas regiones de Cuba.

A que fuera tan enorme la concurrencia contribuyó en gran parte lo apacible de la temperatura que se disfrutó durante todo el día, sintiéndose únicamente fresco desagradable cuando empezó á caer la tarde y al retirarse el sol de aquellos lugares.

EL CARNAVAL DEL 98

La reunión de ayer

Como estaba anunciado, reunióse ayer tarde la Comisión municipal de fiestas presidida por el Alcalde y con asistencia de los agregados á la misma D. Rafael de la Viesca, D. Eugenio Agacino, D. Luis Estrugo, D. Andrés Pastorino, D. Cayetano Mexía, D. Ramón García Ravina, D. Fernando García de Arboleya, D. Benito Pichardo y representantes de la prensa local.

Después de dar el Alcalde las gracias á los señores que asisten á la reunión el Sr. García de Arboleya leyó un extenso programa de su plan de festejos, que empiezan el domingo 13 de Febrero, concluyendo el martes 22 del mismo mes.

Leido este proyecto suscitóse una extensa discusión.

El Sr. Estrugo manifestó que el programa leído difería mucho del suyo.

Háblase de lo que afecta á los gastos y el Alcalde manifiesta que el Municipio puede consignar 20.000 pesetas sobre las

.000 que hay en presupuesto, más lo que importa el alumbrado, pudiendo calcularse un total de 28.000.

Sobre este punto hablaron los señores Viesca y Agacino.

El Sr. Mexia opina que los festejos no neben ser en todos los días proyectados y se extiende en consideraciones en apoyo de lo que expone.

El Sr. Viesca propone que se celebre una batalla de flores.

El Sr. Arboleya se ocupa de las fiestas que pueden suprimirse para hacer economías.

El Sr. Pichardo propone la celebración de un baile de Beneficencia.

Se desecha esta proposición.

Terminada la discusión se acordó celebrar los siguientes festejos:

Domingo 13 de Febrero.—Corrida de toros.

Velada popular con bailes públicos en el barrio de la Viña.

Miércoles 16.—Baile de máscaras en el Principal por invitación del Ayuntamiento.

Viernes 18.— Velada popular en la plaza de Isabel II. Concurso de tangos populares.

El martes 22 será la despedida del Carnaval.

Entrase luego á discutir la subvención de la cabalgata para el domingo primer día de Carnaval.

Se llamará Gran Cortejo Carnavalesco, figurando la entrada del Carnaval en Cádiz.

Discútense detalles de la forma en que ha de verificarse.

El Sr. Viesca propone varias alegorías.

Entra en el plan de la Comisión dar una limosna á los pobres; probablemente se repartirá el mismo día del baile.

He aquí los Comisiones que se han designado:

Corrida de toros.—Sr. García Ravina.

Propaganda.—Agacino, Mexías, Viesca y Arboleya.

Alumbrado.—Agacino, Alonso y Orodea.

Cabalgata.—Estrugo.

Carteles.—Pastorino.

Baile del Principal.—Pastorino, Picardo y Escribano.

Verbenas.—Herreros, Orodea, Alonso y Picardo.

NOTAS DEL DIA

Procedente de Burdeos ha llegado á ésta, el Cónsul de Dinamarca en esta plaza Mr. Holbech.

═

Ha regresado de Madrid el director de esta Sucursal del Banco de España.

═

Regresó de Medina Sidonia nuestro querido correligionario y compañero de redacción D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

═

En el *express* de ayer llegó á Cádiz procedente de Madrid, el célebre compositor francés Camilo de Saint-Saens.

Por la tarde asistió al Circo Ecuestre con objeto de oir á los clowns musicales.

═

En el mismo tren salieron para Madrid y Zaragoza el general Hores recién llegado de Cuba y su hermano político Sr. Echenique.

═

Salió para la Corte el notable artista D. Pelayo Quintero.

═

El distinguido oficial del Ejército don Juan Liaño, que se encontraba de guarnición en Melilla, ha sido destinado al regimiento de Alava de esta guarnición.

═

Ha fallecido en esta ciudad, nuestro antiguo convecino D. Eduardo Soler y Werle, persona muy conocida y estimada por cuantos lo trataron en vida.

Enviamos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

═

Estuvo ayer en ésta, procedente de Puerto Real, nuestro estimado amigo y correligionario D. Santiago Casanova, Secretario del Comité de nuestro partido en dicha villa.

═

En breve será puesta en escena en el Teatro Loló de nuestros distinguidos amigos los señores de Lavalle, la preciosa zarzuela *La leyenda del Monje*, en la que debutará de primera tiple, una bella señorita gaditana.

La pintura escenográfica corre á cargo de nuestro amigo el Sr. Casanova.

═

Con menos concurrencia que en días anteriores. se cumplió anoche el programa anunciado en el Circo de la Plaza de Méndez Núñez.

La pantomima titulada *La Guerra gloria y victoria de España*, dividida en trece cuadros, tuvo una aceptada interpretación por todos los artistas que forman la Compañía de los Sres. Nava y Amado, resultando muy divertida, teniendo cuadros muy patrióticos que fueron aplaudidos por el público que ocupaban las gradas.

Esta noche se repite en la segunda parte del programa, que será variado.

El beneficio de la familia Paterna, que se celebrará el próximo miércoles, será una función de grandes atractivos por lo variado de su programa, y en la que tomarán parte varios aficionados. Dicha función la dedicarán los Sres. Paterna á la prensa gaditana.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde*, salió el martes 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *I. de Panay*, salió el miércoles 15 de Barcelona para Port-Said.

El *Santo Domingo*, llegó el lunes 13 á Mew-York.

El *R. M. Cristina*, salió el martes 14 de Veracruz para Habana.

El *Colón*, salió el martes 14 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Covadonga*, salió el miércoles 15 de Port-Said para Barcelona.

El *Rabat*, salió el miércoles 15 de Málaga para Barcelona.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo, un mendigo sin licencia, y un muchacho por cojer colillas molestando además á los transeuntes.

Corresponsal.—Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo D. Pablo Sánchez de Enciso, por su nombramiento de corresponsal del popular colega *El Porvenir*, de Sevilla, que ha sabido escoger para desempeñar esa misión á persona que tan dignamente ha de representarlo.

Visita oficial.—El secretario del Gobierno civil, Sr. Aspiazú, devolvió ayer en nombre de la primera autoridad de la provincia, la visita al comandante de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, surta en nuestro puerto.

Junta de escrutinio.—Se celebró ayer mañana en el Ayuntamiento y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la Junta de escrutinio para la proclamación de los concejales elegidos el día 12 de este mes.

Asistieron los 29 interventores nombrados por las respectivas secciones.

Se constituyó la mesa de escrutinio con los Sres. D. Guillermo Smith, D. Juan Sibón Gómez, D. Antonio Medina Jiménez, y D. José Paredes.

Se hizo el recuento de los votos obtenidos por cada concejal, y el señor presidente proclamó para esos cargos á los señores cuyos nombres hemos publicado varias veces, y á los cuales se le expidió en el acto la credencial que determina la Ley.

El acto terminó á las once de la mañana.

Teatro Principal.—Atendiendo las indicaciones de gran parte de este distinguido público, la Empresa del Teatro Principal ha dispuesto abrir un nuevo abono por las veinte últimas representaciones, el cual dará principio el martes 21 del corriente. Para mayor facilidad de los señores abonados, se efectuará el pago en dos series anticipadas de á diez funciones cada una.

El abono se halla abierto en la Contaduría y quedará cerrado definitivauente el martes 21 por la noche.

Exposición en Díjon.—El día 1.° de Junio se inaugurará en esta villa de Francia una Exposición Universal, que empezando dicho día terminará el 31 de Octubre de 1898.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

†

IX ANIVERSARIO

La Misa cantada de Requiem y Responso, que se celebre el sábado 18 del corriente á las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

DOÑA ROSA BELANDIZ Y CANEPA, DE SEQUEIRA

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijas y demás familia, ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto.

†

XVI ANIVERSARIO

La Misa cantada de Requiem y Responso, que se celebre el Sábado 18 del corriente á las ocho y media en punto de la mañana, en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el alma del señor

DON IGNACIO SEQUEIRA Y CARO

(Q. S. G. G.)

Coronel de Infantería retirado.

Su hijo, nietas y demás familia, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 1 tarde.

Optimismos de Sagasta

Sagasta cree que los asuntos de Filipinas marchan bien.

Así lo ha manifestado el Presidente del Consejo á varios periodistas, esperando que de un momento á otro se reciba la noticia de la sumisión de los rebeldes.

De Cuba

Dice un despacho oficial de Cuba, que el Coronel Delgado batió en Manacas una partida, dispersándola en Mamoncillo, donde resistióse el enemigo.

En el encuentro matamos 11 insurrectos.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

El general Maroto, con escuadrones de Borbón, batió en la finca de la Paz, las partidas de Collazo y Acea, envolviéndolas por completo.

Nuestras fuerzas mataron 43 rebeldes, y cogieron 34 armas.

Nosotros tuvimos un capitán herido y un soldado muerto.

Otra vez la beligerancia

Telegramas recibidos de Nueva-York, dan cuenta de haberse reunido la Cámara de representantes, en la que la minoría democrática pidió conocer el estado de la guerra de Cuba y que se reconozca la beligerancia de los insurrectos.

Los marinos franceses

La fiesta organizada por los marinos franceses en Tolón, en honor de las oficialidades de los buques rusos y españoles surtos en aquel puerto, ha resultado brillantísima.

El acto se verificó en el Gran Teatro de aquella ciudad.

Entrevistas

Espérase que se obtenga algún resultado de las entrevistas que celebrará el futuro Ministro antillano, Sr. Amblard, con los laborantes de París y Nueva-York.

Sanguily

El excabecilla cubano Sanguily ha publicado una carta en algunos periódicos norteamericanos, negando el rumor de que había ofrecido sus servicios á Blanco.

Madrid 16, 10'40 noche.

PRELIMINARES DE PAZ

Más detalles de Filipinas

Telegrafía Primo de Rivera comunicando lo siguiente:

La Comisión del campo rebelde le ha enviado un acta redactada en términos honrosísimos para España.

Aguinaldo ha dedicado el día de hoy á comunicar órdenes á las partidas para su rendición.

Estas se habrán presentado el día 25.

El resto del telegrama de Primo de Rivera dice textualmente:

«General Tegeiro me solicita y mando suspender trabajos bajo la salvaguardia de marchar el mismo día, Aguinaldo, jefes y gobierno rebelde para Lingayen, embarcando el 27 para Hong-Kong, acompañándoles teniente coronel Primo de Rivera por exigencia de los mismos rebeldes para garantía de sus personas.»

Llegarán á dicho puerto el 31, verificando sus partidarios la entrega de armas.

Este telegrama lo publica un extraordinario de la *Gaceta*.

Madrid 16, 12'30 noche.

Júbilo general

Con motivo de las satisfactorias noticias de Filipinas nótase general alegria.

Los Ministerios y edificios públicos están iluminados.

La Reina y el Gobierno han felicitado á Primo de Rivera.

El Gobierno comunicó la noticia á las autoridades de provincias.

La Reina ha dado con tan fausta nueva una merienda extraordinaria á la guardia de Palacio.

Los periódicos publican extraordinarios.

Los círculos, cafés y tertulias están concurridísimos, comentándose tan satisfactoria noticia.

Consejo de Ministros

Después del Consejo en Palacio se ha celebrado otro presidido por Sagasta, que duró dos horas.

El Gobierno aceptó el ofrecimiento del Marqués de Villamejor de contribuir con 250.000 pesetas á la suscripción nacional, si llega á realizarse, para aumentar y perfeccionar nuestras fuerzas navales.

Acordóse levantar la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Se comentaron las favorables noticias de Filipinas.

BOLSA DE MADRID

16 Diciembre 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes	64'85
Idem próximo	00'00
Exterior	80'75
Idem títulos pequeños	90'25
Amortizable	77'45
Obligaciones del Tesoro	102'00
Aduanas	95'70
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	425'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'53
París, vista	32'90

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 17.—San Lázaro, ob. y mr.

Dia 18.—Nuestra Señora de la O y San Graciano, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La V. O. T. de Fenitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la inglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 19, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, Corona y procesión claustral.

═

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario darán principio los ejercicios de las Jornadas el día 18 del corriente, con Misa solemne á las nueve de la mañana.

Por la noche se repetirá el rezo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'06 y pónese á las 4'47.
Luna: sale á las 12'55 n.; pónese á las 11'52 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 1 y 22 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 23 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 52 de la tarde.
Primera baja, á las 7 y 55 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Artillería, D. Agustín del Valle.

Htal. y Provisiones: 3.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 192 hombres, pesetas 442,70.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 212 asilados y sirvientes, 52,03 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 23 con 3.241 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 16 con 2.710 kilos.—33 jornales, pesetas 86'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 525.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 16 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10 15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

7.ª de abono.—A las 8 1/2:—Los dulces de la boda.—Tocino del Cielo.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 18 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 617.

FAUSTO ACONTECIMIENTO

Las gratas noticias recibidas del Archipiélago filipino, dando por hecha la pacificación de aquellas islas, han producido en el espíritu público de esta ciudad, como no podía menos de esperarse, una viva satisfacción, fiel reflejo de la que experimenta España entera, ostentando con este motivo los edificios públicos y muchas casas de particulares y sociedades, vistosas colgaduras y brillantes iluminaciones.

Nosotros, que antes que todo somos españoles y amantes de las gloriosas tradiciones de nuestra patria, enviamos desde las columnas de EL RENACIMIENTO, nuestro más entusiasta parabién al valeroso y sufrido ejército que ha sabido responder á la difícil y honrosa misión de pacificar aquel territorio, peleando con denuedo contra los enemigos de la patria primero, é imponiéndoles después una sumisión que realza á España y que ojalá sea el nuncio de una paz duradera y haga olvidar á los que la traicionaron, una conducta alevosa nunca bastante condenada por los que nos preciamos de hijos amantes de España.

Nuestro tributo de admiración á aquellos soldados por triunfo tan completo que nos enorgullece, recordando las glorias tradicionales de esta nación desgraciada, pero valerosa y fuerte cuando llega el momento de reivindicar sus derechos, al par que generosa porque olvida, después de lograda la victoria, la perfidia, deslealtad é ingratitud de sus enemigos.

El texto oficial dando cuenta de tan importante suceso, dirigido por el Ministro de la Gobernación al Gobernador civil de esta provincia, dice así:

«Tengo la satisfacción de participar á V. E. que autorizado por el Gobierno el gobernador general de Filipinas, para aceptar rendición de jefes y gobierno rebelde en los términos anteriormente expuestos por dicha autoridad ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del ejército, se ha recibido hoy el cablegrama siguiente:

«Manila, Diciembre 15.--Gobernador general Filipinas á Presidente Consejo Ministros. Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E., comunico noticias siguientes:

Comisión campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada en los términos más altamente honrosos para España.

Aguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición á todas las partidas, día 25 lo estarán.

General Tejeiro me solicita y mando suspender trabajos; bajo salvaguardia me marcharé el mismo día Aguinaldo y jefes y gobierno rebeldes para Lingayen, embarcando el 27 para Hong-Kong, acompañándole teniente coronel Primo de Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas; llegan dicho puerto 31 verificando sus partidarios entrega de armas; comunicaré hecho principal suprimiendo detalles».

DEL EXTRANJERO

Los alemanes en Haiti.—Historia del conflicto, según la prensa británica.—El *ultimatum*.—Temores de una próxima revolución.—Las clases pasivas en los Estados Unidos.—Los ingleses en Egipto.—Operaciones en el Nilo. El asunto Dreyfus.

Los periódicos ingleses publican interesantes detalles acerca del conflicto surgido entre el imperio alemán y la República de Haiti, resuelto á favor del primero, merced á la habilidad y á los enérgicos procedimientos del Gabinete de Berlín. El Gobierno haitiano era de parecer que fuera sometido al arbitraje el asunto; pero el Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania se opuso terminantemente á ello, declarando que no admitiría jamás la inmistión de una potencia extranjera.

En tal estado se hallaban las cosas cuando llegaron á la rada de Puerto Príncipe los cruceros alemanes *Carlota* y *Stein*. El Comandante de la escuadrilla apresuróse á dirigir un *ultimatum* al Gobierno haitiano, amenazando con el bombardeo si en el improrrogable plazo de veinticuatro horas no era satisfecha, por vía de indemnización, la cantidad de 30 mil dollars, en vez de los 20.000 que habían sido primeramente exigidos. El Cuerpo consular rogó al Comodoro germánico la concesión de un plazo más largo, pero el Comandante alemán se opuso terminantemente á ello, si bien ofreciendo sus buques á los extranjeros residentes en Puerto Príncipe, con el objeto de que se refugiaran en ellos.

El general Tiresias Simón Sam, Presidente de la República, preguntó entonces al cónsul anglo-americano si la República haitiana podría contar con el apoyo de los Estados Unidos; pero en vista de la ambigua contestación del cónsul, decidió el Presidente someterse á las exigencias del Gabinete de Berlín. Diez minutos antes de espirar el plazo perentorio, fué izada bandera blanca en las baterías de Puerto Príncipe, pagáronse los 30.000 dollars y fué saludada la bandera germánica con los veintiún cañonazos de ordenanza.

En toda la República de Haiti reina grandísima excitación contra el Gobierno por su conducta, á la que tildan los periódicos de indigna y humillante para la patria. Témese una sublevación verdadera que dé al traste con los poderes del Presidente Sam. El Cuerpo consular, á su vez, parece no haber visto con agrado los procedimientos, más que enérgicos, soeces del comandante de la escuadrilla germánica.

***

Al Congreso de los Estados Unidos acaba de ser presentado un proyecto de ley, por virtud del cual las pensiones de que gozan los veteranos de la guerra de secesión que á partir del día 1 de Enero próximo contraigan matrimonio, no serán pagaderas á sus viudas.

Nuestros lectores recordarán las quejas que han venido formulando los más importantes periódicos de la Unión, desde que por el Comisariato de pensiones se dió conocimiento al público del incalificable abuso que acerca de tal cuestión venía cometiéndose. Muchachas, apenas adolescentes, cásanse con viejos ochentones, sin otro fin que el de beneficiar, tras de la muerte de éstos, la pensión de que gozan. Por medio de este abuso viene perpetuándose una lista de pensionados que cuestan anualmente al Tesoro la cantidad de 700 millones de pesetas.

***

El General Kitchener, Comandante en jefe del ejército anglo-indio, que acompañó hasta Massaouah al Gobernador de Souakín, encargado de tomar posesión de la plaza de Kassala, encuéntrase de regreso en El Cairo, desde donde partirá, antes de muchos días, con dirección á Berber.

Durante su ausencia, las lanchas cañoneras que constituyen la flotilla del Nilo, han practicado un nuevo reconocimiento en dirección á Metemmeh, principal de los puertos ocupados por los derviches, al Norte de Khartoum. Han apresado seis barcazas, cargadas de granos, y adquirido el convencimiento de que parte de la guarnición de Matemmeh ha franqueado el Nilo, estableciéndose en Chendy, donde van á ser construídas nuevas fortificaciones.

Con motivo de haber vuelto á tratar el periódico *El Intransigente* de los documentos secretos del proceso Dreyfus, una nota de la Agencia Havas declara que el Gobierno opone nuevamente la negativa más formal y categórica á dichas insinuaciones, y se halla resuelto, para el caso de que continúe la campaña de invenciones y relatos imaginarios de algunos periódicos, á adoptar con el concurso del Parlamento, las medidas necesarias para hacer que dicha campaña tenga término.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro director D. Manuel del Castillo, estuvo ayer en Jerez de la Frontera, para visitar al Presidente de la Junta local de nuestro partido en aquella ciudad, Excmo. Sr. Marqués de Albolodúy, Diputado á Cortes, visitando tambien á nuestro estimado amigo y correligionario el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

***

La visita realizada por el diputado visitador D. Antonio de Castro al Hospicio provincial, ha sido, sin duda alguna, un estímulo para sus compañeros de corporación.

El Sr. Poley estuvo ayer girando otra visita á la Casa Matriz de Expósitos.

Después que hubo inspeccionado todos los departamentos y el material de la Casa, el Sr. Poley manifestó gran satisfacción por el buen estado en que lo encontraba todo.

El Sr. Poley fué presentado por su antecesor D. Manuel Calderón.

***

El diputado provincial Sr. Rubio y Argüelles proyecta realizar algunas reformas necesarias en el Hospital civil, en tanto no se consigue la resolución del expediente para la construcción del nuevo edificio, cuya tramitación se propone activar el Sr. Rubio, esperando para ello el regreso del Excmo. Sr. Duque de Nájera, de cuya autoridad interesará el pronto despacho de cuanto dependa del ramo de Guerra.

***

La visita del Sr. Castro al Hospicio provincial ha sido beneficiosa para los pobres asilados en aquel establecimiento.

De acuerdo el Sr. Castro con el presidente de la Diputación, Sr. López Aldazábal, empezó ayer á tomar medidas oportunas para remediar las deficiencias notadas, habiendo llamado á diferentes industriales de la localidad para proveer de ropas y calzado á los que se asilan en dicho establecimiento, necesidad que se hace perentoria y obliga á que sin pérdida de tiempo se remedie.

El calzado se confeccionará en el taller de zapatería del Hospicio, para lo cual se verificará hoy la entrega del material ya contratado por el Sr. Castro.

También se ha ordenado la reposición de cristales en las monteras y ventanas del edificio que carecían de ellos.

El Sr. Castro inspeccionará personalmente las mejoras que en el local se vayan haciendo.

***

Ayer estuvo conferenciando con el Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, el Alcalde de Conil, D. Antonio Sánchez.

Parece que trataron de asuntos políticos y administrativos relacionados con aquella villa.

***

El estado lastimoso en que se encuentran los 240 ñáñigos, presos en la cárcel de esta capital, faltos de ropas, sin calzado, sin camas ni abrigos que les preserve de las inclemencias de la estación presente, obligó ayer al Director de dicho establecimiento á celebrar una conferencia con el Alcalde para exponerle la necesidad de hacer algo por esos desgraciados.

Parece que el Alcalde manifestó á dicho funcionario que en el presupuesto municipal no existe consignación alguna para atender á esos gastos.

Las razones expuestas por nuestra primera autoridad local son muy dignas de atención; pero ante un caso como el presente, parece que debiera estudiarse la manera de arbitrar recursos para realizar un acto humanitario con esos infelices que, si bien son enemigos nuestros, son tambien hijos de Dios y porque estando con las carnes desnudas resultaría un problema el trasladarlos mañana ú otro día de esta cárcel con semejante *toilette*.

***

Decíase ayer, que la vacante de diputado provincial por el Puerto de Santa María, no provista por no haber presentado su acta el Sr. Ríos Acuña, quedará por ahora sin convocar, esperándose á que ocurra la del distrito de Grazalema para cubrirlas á un mismo tiempo.

***

En la Caja de la Diputación ingresaron ayer 2.500 pesetas del Ayuntamiento de Puerto Real, 2.000 del del Puerto de Santa María y 800 del de Trebujena.

Se anuncian para muy en breve nuevos ingresos de otros pueblos.

Falta hacen.

SOLFA

DOS «ACTUALIDADES»

Es cosa averiguada
que Weyler con Romero no hará nada;
es decir, que la unión
del bravo General con la mesnada
que se formó no ha mucho en un frontón,
puede considerarse fracasada.
Sin decirlo, lo ha dicho el General
de modo muy solemne y muy formal,
y quizás con propósito sincero,
de contestar que *nones* á Romero.
Habló Don Valeriano
ayer con un reporter mano á mano
y dijo, entre otras cosas, lo siguiente:
—¿Vé usted esta levita?
Vieja va estando ya la pobrecita;
mas tiene en mi favor precisamente
la condición mejor:
ser la misma que usé cuando Teniente
fuí de Estado Mayor.
Despues, en ella he ido
poniendo las insignias y galones
de todos los ascensos, distinciones
y cargos que más tarde he merecido;
pero el corte, la forma, y... ¡aun el paño!
son los mismos de antaño.

=

¿Qué tal? Esa levita,
ya de moda pasada
y á través de los años conservada,
dos cosas excelentes acredita:
que es muy conservador
el exgobernador
de nuestra grande Antilla (lo primero
que le coloca en frente de Romero),
y que es muy consecuente;
lo cual, según infiero,
decide de la unión muy fácilmente.
¿Cómo han de estar unidos
el que así su levita ha conservado
y aquél que no ha gastado
una casaca igual cien días seguidos?

***

¿Quieres cobrar tus cuentas al contado?
No apeles á las leyes de Partida;
apela á una pistola... y ve enseguida
á que ajuste las cuentas el Jurado.

RE-FA-SOL-SI-LA.

SIN POLÍTICA

EL VOTO DE LUISA

Días atrás, varias señoras reunidas en el jardín de un hemoso castillo, leían los periódicos que acababa de traerles el cartero.

—¡Calla! —exclamó de pronto la señora Payzac.—¡El hijo de Luisa de Forcioles ha sido recibido en Saumur!.

Una anciana, que no había dicho hasta entonces una palabra, exclamó:

Luisa debe estar muy satisfecha. Nos hallábamos juntas en Lourdes esta primavera y me consta que su peregrinación tenía por objeto celebrar el buen éxito de los exámenes de su hijo.

—¡Dios mío! —dijo la señora de Peyzac. —Supongo que el pobre muchacho no habrá sido víctima de alguna promesa insensata por parte de su madre.

—¡Tendría gracia que se sometiese á un dragón á un voto religioso!—exclamó otra de las circunstantes.

—¿No les parece á ustedes—repuso la señora de Peyzac—que es mucho más grave que una mujer haga un voto de esa especie en nombre de su marido?

Pues eso realizó tiempo atrás nuestra piadosa amiga Luisa de Forcioles. ¿No conocen ustedes la historia? ¿De veras que no? Pues yo voy á referirla en pocas palabras.

***

Conocí á Luisa en el colegio, donde yo había ingresado dos años antes que ella. Todas las condiscípulas las admirábamos por su piedad y nos reíamos de su afición á hacer votos para obtener la cosa más insignificante del mundo.

La infeliz era huérfana de padre y madre y no pensaba más que en prometer algo á la Virgen, á fin de obtener á cada paso los favores del cielo.

Yo estaba casada hacía dos años cuando contrajo matrimonio con su primo Víctor de Forcioles, á quien sólo había visto en el locutorio.

De la celda que ocupaba en el convento pasó directamente á la iglesia y luego á la alcaldía.

Después se encontró sola en un departamento de primera clase con un joven que llamaba su mujercita, y que la obsequiaba con dulces mientras se quejaba de una horrible jaqueca.

Cuando los dos esposos llegaron á Roma en el expreso, de tal modo había progresado la dolencia de Víctor que se necesitaron cuatro hombres para llevar al paciente á su cuarto, donde su mujer le hizo acostar enseguidá.

Al cabo de dos horas, declaró el médico que el recién casado tenía la viruela y que el caso era sumamente grave.

Luisa no se desconcertó por eso. Cogió su sombrero, salió á la calle y se dirigió á una Iglesia inmediata, donde permaneció por espacio de diez minutos.

Al volver al cuarto donde se hallaba su marido, le dijo:

—Te aseguro que eso no será nada. Procura dormir y sudar cuanto puedas.

A los ocho días Víctor estaba fuera del peligro y pudo levantarse. Cuando fué á vestirse, encontró junto á su cama un traje de franela blanca, ribeteado de azul, y unas zapatillas de los mismos colores, que no recordaba haber puesto en su equipaje. Sin embargo, se puso la ropa que tenía preparada, sin fijarse en ella, á causa de la debilidad de su cerebro.

Al fin, un día el médico dijo al convaleciente que fuese á dar un paseo.

Cuando un criado anunció que el coche esperaba á la puerta del hotel, Luisa lanzó un grito de terror al ver que su marido salía de su cuarto con un traje de cuadros de medio color.

—¡Víctor! —exclamó juntando las manos.—No puedes salir á la calle de ese modo.

Forcioles protestó, invocando la autoridad de su sastre; pero Luisa se mantuvo en sus trece, confesando al fin que había hecho voto ante la Vírgen de que su marido vistiese de blanco y azul por espacio de un año.

—A no ser por eso—dijo la inocente esposa—ya te habrías muerto.

Victor se negó á salir á la calle con aquel traje, temeroso de provocar la risa de los transeuntes.

—Considera—exclamó Luisa—que si falto á lo prometido, Dios nos castigará este y en el otro mundo.

Suspendióse el paseo, Victor se volvió á poner su traje de franela por no disgustar á su mujer, y ésta, más muerta que viva, salió á la calle con objeto de someter el caso á su confesor.

El sacerdote se sonrió y no tardó en tranquilizar á su penitente.

—Ha cometido usted una grave imprudencia—le dijo—pero todo puede remediarse. Queda usted relevada de su voto, á condición de que lo sustituya por otro, como por ejemplo, por alguna satisfacción de que usted se prive voluntariamente.

—Nos hemos salvado—dijo á su marido al regresar al hotel.—Vístete como quieras, pues estamos relevados del voto que hice de tu curación.

—¿Has prometido—preguntó Víctor —que me tendrás un año sin permitirme salir de casa?

—¿Y eso qué importaría, con tal de que yo no me separase de tu lado?—dijo Luisa por toda contestación.

—Para todo tienes una salida ingeniosa —repuso el marido.— Dame un abrazo.

—Me pides un imposible.

—¿Por qué razón?

—Porque he hecho voto de no dejarme abrazar durante un año.

El convaleciente dió un salto en la butaca donde estaba sentado, y exclamó:

—¡Indudablemente, te has vuelto loca!

—¡Pero si es la conmutación de mi voto! ¡Piensa que hace tres semanas que has estado en peligro de muerte!

—Pero...

—No hay pero que valga. ¡Ay del que no respeta los votos hechos ante Dios!

Victor y Luisa se incomodaron y no volvieron á dirigirse la palabra en todo el día.

Aquella misma tarde llegué yo á Roma, y los dos esposos me confiaron separadamente el secreto de su disidencia.

Naturalmente, manifesté á Luisa que había cometido una insigne tontería y que debía rectificar su conducta sin pérdida de tiempo.

—En ese caso—la dije—se renuncia á ir al teatro, á ponerse alhajas ó á concurrir á los bailes, imponiéndose una privación posible y razonable.

—Seré tan tonta como usted quiera—contestó Luisa—pero no quiero condenarme.

—Mira, Luisa, aún no estás en edad de ayunar; pero sí de dar limosna á los pobres.

—¡Ya lo sé!

—Pues bien; ¿cumplirías como buena, si me robases el dinero para observar esa práctica que la religión aconseja?

—No.

—En ese caso, no me negarás que estás robando á tu marido.

—No te entiendo—contestó Luisa abriendo desmesuradamente los ojos.

—Víctor te explicará esa teoría mejor que yo. ¿Por qué no vas á consultar de nuevo con tu confesor?

—Lo haré.

Al cabo de algunos días la pregunté si se habían allanado las dificultades, y me contestó en sentido afirmativo, diciéndome que había conmutado otra vez su voto.

—¿Y qué has prometido?

—No bailar valses durante toda mi vida...

—Supongo que habrás hecho una excepción en favor de Víctor.

—¡Pues es claro! Mi esposo ha sido excluido terminantemente de mi último voto.

LEÓN DE TINXEAU.

EL CENSO GENERAL DE HABITANTES

La *Gaceta* ha publicado la instrucción para llevar á efecto en la Península é islas adyacentes el Censo general de habitantes que comenzará á verificarse el 31 del mes corriente.

La mucha extensión de este trabajo nos impide la reproducción íntegra, teniendo que limitarnos á hacer una indicación de algunas de sus prescripciones.

El Censo general de la población se llevará á cabo en la Península é islas adyacentes por el Ministerio de Fomento, por medio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y de Juntas provinciales y municipales. El empadronamiento ha de referirse á la noche del 31 de Diciembre de este año, y tendrán efecto simultáneamente en todos los pueblos de España por inscripción nominal de los habitantes en cédulas de familia ó de colectividad cuando así proceda.

Las Juntas provinciales y municipales que se crearon para el Censo de 31 de Diciembre de 1887, en cumplimiento del Real decreto de 20 de Septiembre del mismo año, continuarán desempeñando en el Censo próximo igual misión, toda vez que no sólo no han sido disueltas, sino que

están en el día funcionando como encargadas, por virtud de lo dispuesto en Real orden de 10 de Marzo último, de la formación de la Estadistica de Viviendas.

Mas con objeto de que las autoridades correspondientes tengan debido conocimiento de la manera como están organizadas unas y otras Juntas y puedan sin dificultad proveer las vacantes que ocurran, se expresan á continuación el número y condiciones de los individuos que las constituyen.

Da después instrucciones sobre el modo de constituirse las Juntas municipales, que estarán formadas:

1.° Alcalde presidente.

2.° De todos los demás concejales que constituyan el Ayuntamiento, á excepción en las capitales de los cuatro que forman ya parte de las Juntas provinciales.

3.° Del cura ó curas párrocos, si hubiese dos, y excediendo de este número, de los más antiguos.

4.° Del juez ó jueces municipales, y á falta de alguno de ellos, del suplente respectivo.

5.° Del comandante del puesto de la Guardia civil, donde le hubiese.

6.° Del médico, del farmacéutico, del maestro de instrucción primaria y del perito agrónomo, y si hubiese más de uno de cada clase, del que lleve más tiempo de residencia en la población.

7.° De tres mayores contribuyentes por las cuotas de territorial y subsidio industrial y de comercio, uno por cada clase.

8.° Del secretario del Ayuntamiento, que lo es también de la Junta.

Calculado por las Juntas el número de agentes auxiliares que se necesitan en cada sección, se procederá al nombramiento de los mismos.

Estos agentes serán:

1.° Los alcaldes de barrio, celadores, agentes y demás subalternos de los Concejos,

2.° Los dependientes asalariados de la municipalidad que están á su servicio.

3.° Los empleados de vigilancia.

4.° Los individuos de la Guardia civil que no se hallen de destacamento ó servicio, con cuya eficaz cooperación se cuenta ya para estos trabajos.

5.° Los cabos del Ejército que al efecto faciliten las autoridades militares, previa invitación del Ministro de Fomento al de la Guerra.

6.° Los vecinos que espontánea y gratuitamente se presten á secundar con sus esfuerzos los trabajos censales, y cuyo concurso será de gran provecho para la conveniente rapidez, economía y exactitud.

Y 7.° Los comisionados especiales que se nombren para este objeto, cuando no bastaren los comprendidos en los seis párrafos anteriores.

También se facilitan instrucciones sobre el modo de llenar las cédulas de inscripción y otros pormenores que serán conocidos del público por haberse publicado recientemente en los periódicos oficiales.

DE TANGER

Creemos de interés general para las empresas españolas, la publicación de las bases establecidas por el Cuerpo diplomático de Tánger en funciones de Consejo Sanitario y por mediación de la Comisión de Higiene, para dotar á dicha población de aguas potables, con cuya importante mejora, no sólo se beneficiaría la numerosa colonia española que allí tiene intereses creados, sino que al tomar á su cargo las obras una de nuestras empresas, contribuiría á realzar nuestro influjo y preponderancia en Marruecos, objeto á que dedican preferente atención las naciones europeas.

Para mayor publicidad damos á conocer las mencionadas bases, entendiéndose que las proposiciones que se deben presentar al Sr. Presidente de la Comisión de Higiene tienen fijado un plazo que termina el 6 de Febrero de 1898.

He aquí las bases:

1.ª Los Sres. Representantes extranjeros que forman en Tánger el Consejo Sanitario, adjudicarán las obras al ingeniero ó empresa que estimen más conveniente.

2.ª Se redactará un Reglamento que contenga los términos en que este ingeniero hará el adelanto de todos los gastos para conducir las aguas á las casas de la ciudad, á condición de cobrar á los propietarios ó arrendatarios, por anticipado trimestral, semanal ó anualmente, el precio de la cantidad de agua que deseen. A la expiración de esos periodos deberán efectuar un nuevo pago anticipado ó se cortará el servicio de agua.

3.ª Por delegación del Sultán, se confía esta misión á los Sres. Ministros de las potencias extranjeras, autorizándoles para llevar á cabo el servicio bajo las bases del Reglamento mencionado y de las condiciones siguientes:

4.ª El Gobierno (Maghzen) no participará de los gastos que se hagan con este objeto.

5.ª Se proveerá de agua gratuitamente y sin compensación á las grandes Mezquitas afectas al culto por el Sultán; y se venderá, conforme al Reglamento, á los baños públicos dependientes de estas grandes Mezquitas.

6.ª Esta concesión será adjudicada por un periodo de cuarenta años, á la expiración del cual se entregará al Gobierno las obras con todas sus dependencias, tubos, máquinas, etc., etc.

7.ª Se autoriza la colocación de tuberías, conductos, pozos, máquinas, etc., en los terrenos del *Maghzen* y del *Habús* (valdíos y comunidades) sin pago de ninguna clase y siempre que esas obras estén destinadas á conducir las aguas á su servicio y no podrán en ningún caso establecerse en los cementerios ni sobre las tumbas de los santos.

8.ª Para construir las obras, sobre las *zaonias*, oratorios ó bienes de particulares será necesaria autorización del *Sheráa* (Tribunal marroquí), de los *Noders* (Administradores de bienes eclesiásticos) ó de los propietarios.

9.ª Se concede franquicia de derechos de aduanas por la suma de 3.000 duros; una vez cubierta esta suma se pagarán los derechos íntegramente.

10. Todos los musulmanes ó israelitas que deseen llevar el agua á sus casas, tendrán que aceptar el Reglamento y pagar por adelantado como los súbditos extranjeros. Si un inquilino habitase una casa del *Maghzen* ó del *Habús*, la casa no será responsable de la instalación hecha por el inquilino.

11. El Gobernador vigilará este servicio prestando su concurso al concesionario para la venta de agua en la forma citada, pero sin responsabilidad.

12. Esta concesión se limita sólo á Tánger, sin extenderse á ningún otro puerto del Imperio.»

Las proposiciones se harán, tomando por base los términos de la concesión otorgada al Cuerpo Diplomático por S. M. Muley Hassán, cuyo texto, depositado en la Comisión de Higiene, podrá consultarse por los interesados.

El Cuerpo Diplomático se reserva el derecho, si las circunstancias lo exigen, de acortar el plazo fijado para la presentación de proyectos, por lo que se recomienda á los proponentes que remitan aquéllos en el más breve plazo posible.

LAS ADUANAS Y EL ANTEOJO HUMANO

El descubrimiento del doctor Bohtgen, que produjo una verdadera revolución en el campo de la ciencia, ha excitado el estudio y el ingenio de los sabios y ha producido resultados prácticos en la aplicación de los Rayos X.

El doctor Seguy ha dado un paso adelante y ha perfeccionado el invento. Su aparato *Anteojo humano* es el más precioso instrumento de investigación que imaginarse puede. Sencillo y nada expuesto en su manipulación, sin necesidad de cámaras obscuras, aplicable en plena luz, de facilísimo transporte y pantallas luminosas, sobre las que se dibujan los cuerpos opacos interpuestos entre ellas y los tubos bianódicos, con el *Lorgnett humaine*, se comprueban las declaraciones hechas por los introductores de mercancías, sin abrir las cajas, ganando tiempo, poniendo á la vista los fraudes, averiguando la calidad de las alhajas, descubriendo la presencia de gérmenes infecciosos y de agentes patogénicos, analizando la composición de los alcoholes; escétera...

Los inventos especulativos interesan á las Academias y á los hombres doctos; los que tienen una aplicación práctica importan lo mismo al sabio que al empleado, al observador que al técnico.

Y el estado no puede ser indiferente á cuanto es, no sólo un progreso, un gran perfeccionamiento en las artes y en las ciencias, sino una gran economía de tiempo y de dinero en los servicios administrativos.

En las estaciones y en las Aduanas sería de gran utilidad la aplicación de un aparato cuya necesidad se recomienda por sí, y que ha merecido la aprobación de la Academia de ciencias de París y de los grandes centros administrativos de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia Italia y los Estados Unidos.

Seguros estamos de que el director general de Aduanas, que es competentísimo en la materia, y el señor ministro de Hacienda, cuya inteligencia y celo en cuestiones administrativas es harto notorio, pararán mientes en lo que es y significa para nuestros intereses y para nuestra Hacienda el *Anteojo humano* y verán la manera de establecer en las Aduanas españolas este adelanto que, si responde realmente en las pruebas que se practiquen y garantiza sus beneficios, aportará no pocos al Tesoro nacional.

MISCELÁNEA

La cosecha de vinos en Francia

El *Bulletin de Statistique et de Legislation Comparée* ha publicado la nota anual de la «Dirección générale des Contributións indirectes» sobre la producción de vinos en Francia en 1897, resultando que la producción total ha sido evaluada en 32.351.000 hectolitros, con una disminución de 12.305.000 hectolitros relativamente á la cosecha de 1896, y de 126.000 hectolitros sobre el término medio de los diez últimos años.

Contando aún 3.987.000 hectolitros producidos en Argelia, según los cálculos provisionales transmitidos á la Administración, y cerca de 300.000 hectolitros en Córcega, se obtiene una producción total aproximadamente de 37 millones de hectolitros.

Algunos aumentos en la cosecha se han obtenido en dieciocho departamentos, principalmente en los seis de la región del Mediodía, Ande, Bouches-du-Rhone, Gard, Gérault, Pyrénées-Orientales y Vaucluse, debidos, tanto á la constitución del viñedo, como á influencias atmosféricas favorables.

Sobre el resto del territorio francés, los hielos de la primavera y las lluvias frías del fin de verano han tenido las consecuencias más deplorables.

La cosecha se ha perjudicano, respecto á la cantidad, en 57 departamentos, y desde el punto de vista de la calidad, en muchas regiones.

Según las indicaciones recogidas sobre la fuerza alcohólica de los vinos de 1897, la cosecha se divide en la forma siguiente:

Vinos de menos de 11 grados, 29.019.000 hectolitros.

Vinos de 11 grados, 2.370.000 idem.

Vinos de más de 11 grados, 962.000 idem.

Por último, según cálculos hechos en cada departamento, el valor de la cosecha de 1897 se eleva á 821.752.000 francos.

En esta suma, los vinos de calidad superior, que valen más de 50 francos el hectolitro sin los derechos, representan un valor de 33 millones de francos, y una cantidad de 519.000 hectolitros, y los vinos de calidad ordinaria, 769 millones de francos como precio y 31.832.000 hectolitros.

***

Un salvador de doce años

El ministro del Interior de la República francesa acaba de conceder una pensión honorífica al niño Francisco Jegú, de doce años de edad, habitante de Saint Albau.

El 15 de Julio último un caballo desbocado recorría las calles de la villa en el momento en que los niños salían de la escuela comanal; Francisco Jegú, con notable exposición de su vida, se arrojó sobre el animal, y colgándose de su belfo, ejerciendo presión en la naríz del caballo, consiguió sujetarle entre los aplausos de la multitud que presenciaba el hecho.

El 25 del mismo mes, Jegú vió caer en el pilón de una fuente á otro niño llamado Juan Lemée; Francisco no repara en la profundidad del recipiente, casi igual á su estatura, y se lanza valerosamente en él salvando á su compañero de escuela, que ya sentía los horrores de la asfixia.

Como los reglamentos prohiben conceder medallas á individuos menores de catorce años, el Gobierno se ha visto en la imposibilidad de premiarle con esta clase de distinción, y sólo ha tenido el medio de expedirle mención honorífica.

***

Napoleón I, arquitecto

Mr. de Casagneau, prefecto de Córcega, presidirá en breve una sesión del Ayuntamiento de su localidad, en la cual se trata de refundir en uno solo el hospital civil y el militar que en la misma existen.

Y aquí entra lo curioso.

El plano de este hospital mixto conservado en los archivos municipales, fué dibujado por Napoleón I, y el sitio de su emplazamiento el mismo que eligió el gran Emperador, y que, según manifestación pericial, es el único que reune todas las condiciones higiénicas apetecibles.

***

Historia curiosa

Parece una verdadera fábula el siguiente hecho de que da cuenta un periódico alemán, ocurrido en Homburgo.

Un Sr. Wite, hombre pobre y cargado de familia, se ve insultado por un caballerete, espadachín, elegante, fastuoso y provocador, un D. L.

Hallábanse en un café, y Mr. Wite defendia con entusiasmo el vino del Rhin-Rothembergg, considerándole superior al Bordeaux.

El pobre Sr. Wite empleaba elocuencia de comisionista, tratando de convencer al dueño del establecimiento para que éste hiciese un gran consumo de este artículo.

El caballerete D. L., mezclándose en la cuestión, abogó por el vino de Bordeaux y trató con insolencia al viajante, y á la réplica severa y comedida de éste respondió aquél dándole un bofetón.

¡Terrible ultraje!... El comisionista vió ante sus ojos un espantoso abismo... y huyó de allí diciendo con entereza: «¡Dentro de un año vengaré esta ofensa!»

En efecto: tanto se ha ingeniado y tanto ha trabajado el comisionista, que hoy es un hombre verdaderamente rico; por lo menos, lo bastante para dejar á sus hijos, si él muere, con que subsistir.

Torna á Homburgo, dirígese al café donde un año antes había tenido lugar la sscena referida.

«Os esperaba, Sr. Wite—le dijo el dueño. — Venid conmigo, yo os conduciré donde se halla vuestro adversario.»

Y Wite siguió al dueño del café hasta un tabuco donde, enfermo de miseria, se hallaba el tal D. L.

Wite puso en la mano misma que un año antes le había herido el rostro, una limosna.

D. L. no reconoció al ofendido, ni éste se dió á conocer. D. D., vicioso y despilfarrador, había caído en la miseria.

Horas después D. L., sabedor del caso, escribía á Wite una carta pidiendo perdón y aceptando el donativo, dando pruebas de gran valor moral.

Por salvar á un niño

He aquí el curioso relato que comunicaron á *El Imparcial* telegráficamente desde San Sebastián, en la noche del 15:

«Hoy por la tarde se cayó desde el muelle al mar un niño de ocho años.

Al verle, se arrojó al agua, con objeto de salvarle, un muchacho de catorce años; pero la resaca era tanta que no le era posible ganar tierra.

En vista de esto se arrojó también al mar un hombre de veinticuatro años, á quien sucedió lo mismo.

Desde el muelle se veía que los dos que se habían tirado y el pequeño á quien querían salvar, luchaban desesperadamente formando un grupo.

A una tercera persona que desde el muelle presenciaba lo que ocurría, y que se echó al mar para salvar á los que estaban en peligro, le ocurrió lo propio que á los dos anteriores, á los que se unió.

Asidos los cuatro, unos á otros, luchaban desesperadamente con la resaca, que los alejaba más y más, amenazando con que de un instante á otro sucedería una terrible desgracia.

Tiróse al mar otra persona —la cuarta —que no consiguió otra cosa que aumentar la angustia de cuantos presenciaban la lucha espantosa de aquellas cinco personas que en vano procuraban vencer la fuerza del oleaje.

Como en aquel sitio no había lanchas, porque los pescadores se las habían llevado para librarlas de la marejada á las rampas en seco, se les echaron cabos de cuerda, que no podían alcanzar.

Estaban ya todos á punto de perecer, cuando uno de ellos logró coger el extremo de una cuerda, á la cual se agarró con ambas manos. Los otros cuatro se agarraron al cuerpo del primero, y de este modo, tirando de la cuerda desde tierra, se consiguió traerles hasta las escaleras del murallón, por donde subieron, todos salvos, entre la admiración de la gante, que aplaudió á aquellos hombres abnegados, que despreciando los peligros de un mar embravecido y las crudezas del tiempo, se habían arrojado al agua llevados de un santo y noble sentimiento de humanidad.

EL CARNAVAL DEL 98

Reina gran animación para esas fiestas.

La designación por el Ayuntamiento de las personas que forman las diferentes Comisiones, ha sido muy bien recibida por la opinión.

Nos consta que algunos individuos qne forman las comisiones han empezado ya sus respectivos cometidos que, á no dudar, se han de ver coronados por el éxito.

De desear sería fuese un hecho la venida del célebre matador de toros *Guerrita* y que los toros fuesen de Miura ó de alguna otra ganadería de renombre, creyendo en nuestro sentir que el contingente que traería á Cádiz un cartel en el que figurase el espada citado con una buena ganadería, sería extraordinario, atraído por la novedad del espectáculo en esa época del año y llevado á cabo con los requisitos ya enunciados.

Sabidos son por todos, los buenos resultados obtenidos en los pasados festejos veraniegos y que todos los de esta clase vienen á redundar siempre en beneficio de todos, y muy especialmente de las clases industriales; creyendo por tanto, que el comercio, la industria y los diferentes centros de recreo cooperarán eficazmente, y á medida de sus fuerzas al buen éxito de las fiestas en proyecto.

Notas de San Fernando

Noches pasadas con motivo de su estancia en ésta, fué obsequiado nuestro querido amigo el periodista sevillano don Policarpo Galán, con un concierto en el que por los profesores de piano D. Antonio Serrano, y de violín D. Francisco Romano, se ejecutaron con maestría suma fantasías de distintas *óperas*.

Apesar de ser tan conocido el *preludio* de *El anillo de hierro*, así como la *Pavana* de Lucena, el Sr. Romano supo darle tal colorido á ambos números, que se hizo digno del aplauso que con el nuestro otorgáronle los oyentes.

Felicitamos á uno y otro artista por el triunfo logrado, que no es sino uno más de los que lleva en su brillante carrera.

=

Marchó á Jerez, desde cuyo punto, pasando por Sanlúcar, se trasladará á Sevilla, nuestro apreciable amigo D. Policarpo Galán.

=

Mañana comenzará el pagamento por la Habilitación de la Plana Mayor del Departamento, continuando el sábado y lunes próximos.

=

Es probable que la Compañía Ecuestre de los Sres. Nava y Amado, que con tanto éxito actúa en esa, dé aquí algunas funciones.

Es de esperar que de realizarse así, nuestro público premie con su asistencia el notable trabajo de dichos artistas, teniendo en cuenta el tiempo que hace no vienen compañías de ese género.... ni de ninguno, pues lo que es esta temporada el Teatro de las Córtes no se habre sino para representaciones dominguerás de dramas tremendos, interpretados por aficionados bastante regulares unos, bastante malos otros.

=

Por fallecimiento del Ordenador de Marina D. Antonio Riaño (q. s. g. g.), asciende á dicho empleo el Comisario de Revistas D. José Gómez Súnico.

=

El pasado domingo escuchamos con gran satisfacción ejecutar por la banda de Infantería de Marina un precioso *pasodoble*, original de nuestro apreciable amigo D. Manuel López, por cuya obra no vacilamos en otorgarle nuestra enhorabuena.

=

Ayer mañana celebráronse en la Iglesia parroquial Castrense solemnes honras por el alma del Ordenador de Marina don Antonio Riaño (q. e. p. d.).

El Corresponsal.

16 Diciembre 97.

NOTAS DEL DIA

En la tarde del sábado último falleció en Prado del Rey la respetable señora D.ª Bárbara Barea de Copete, madre de nuestro estimado amigo y correligionario D. José Copete, á quien enviamos el testimonio de nuestro pesar, así como á su apreciable familia por pérdida tan sensible.

=

Ha causado general sentimiento en esta población, la noticia del triste fallecimiento de la bella Srta. Pilar de la Torre y Castro, hermana del distinguido oficial del Ejército, D. Fernando, muy conocido en Cádiz.

Las excelentes cualidades de la finada, unidas á su exquisito trato, hace que todas sus amistades lamenten su fallecimiento.

Enviamos á su señora madre y á sus hermanos el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia que les aflige, y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

=

Se enuentra enfermo de pulmonía, cnuestro estimado amigo y correligionario D. Manuel Capriles.

Deseamos de todas veras el pronto alivio del enfermo.

=

Se encuentra levemente enferma en Jerez, la señora esposa de nuestro apreciable amigo y correligionario, el Diputado á Cortes por aquella circunscripción, don Antonio Camacho del Rivero.

Le deseamos total restablecimiento.

=

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo D. José Novo y Colson, hermano del distinguido marino y escritor D. Pedro, que procedente de Cuba pasa unos días en esta, acompañado de su apreciable familia.

=

Se encuentra de paso en Cádiz, el Conde de Lascoiti y su bella hija, que salen hoy con dirección á Granada y Málaga.

=

Se encuentran ligeramente enfermos, nuestros estimados compañeros de redacción D. Manuel Caballero Pacheco y don Mateo Rodríguez Sánchez.

Deseámosle pronta mejoría.

=

Los periódicos de la Corte dan cuenta del brillante baile dado en casa de los Barones del Castillo del Chirel.

Concurrieron, entre otras damas y señoritas, la Duquesa de Bailén, las Marquesa de Santa María de Silvela, de la Laguna y de Yarayabo, la Condesa de Valmaseda, la señora de Creus, las Marquesas del Salar y de Portugalete, la Condesa de Clavijo, la Baronesa de Hortega, la Condesa de Estéban Collantes y sus hermosas hijas; la señora de D. Francisco Silvela con sus lindas sobrinas; la Condesa de Muguiro con sus hijas; las Condesas de Vilana y de Reparaz, las Srtas de Via Manuel y de Agrela, la Marquesa de Aguilar de Campóo y sus hijas; la Sra. Viuda de Arcos, las Sras. de Comyn y de Olavide y las Srtas. de Valera y Loygorri.

=

Según noticias recibidas de Jerez, reina mucha animación para las carreras de caballos que tendrán lugar el próximo domingo.

Los caballos inscriptos hasta ahora, son los siguientes:

«De D. Pedro N. González, «Wagtail», «Palmira» é «Iddall».

De D. Alejandro Willians, «Nil Desferandum», «Favorita» y «Jack».

De D. Manuel de Ysasi, «Xebec» y «Querubín».

De D. Manuel Ojeda, «Cabal».

De D. I. López, «Zacateca».

De D. José Olona, «Pequín».

De D. Francisco Montesinos, «Ugier».

De D. Francisco San Juan, «Rabbit».

De D. José Ivison, «Xafelete».

De D. C. Williams, «Calpe».

De D. Pedro González Gordon, «Zinco» y «Profesor II».

De D. Luis de Ysasi, «Buffalo».

Las carreras han de resultar muy interesantes y divertidas, teniendo en cuenta que ha de ir en aumento el número de caballos inscriptos para esta fiesta *sportiva*.

=

A causa del fuerte viento reinante se suspendió anoche la función anunciada en el Circo Ecuestre de la plaza de Mendez Núñez.

Hoy, sexto día de moda tendrá lugar un variado programa.

=

Tampoco hubo función en el Circo-Teatro Gaditano ni esta noche la habrá, para dar lugar á los ensayos del grandioso drama que lleva por título *El Reloj de San Plácido* y del interesante drama lírico bailable *El Nacimiento del Mesías*, cuyas obras serán puestas en escena con todo el aparato y decorado que requieren las mismas.

—

Aunque «dia de moda», solo asistió una regular concurrencia á la función de anoche en el Teatro Principal.

Se representó la comedia en tres actos, original de Eusebio Blasco, *Los dulces de la boda*, en la que la Srta. Cobeña hizo una protagonista admirable, interpretando muy á la perfección su papel de andaluza, que hizo con mucha gracia y vis cómica, denotando, como siempre, sus reconocidas dotes artísticas.

Coadyuvaron al éxito de la representación los Sres. Cuevas, Vallés y Vigo que caracterizaron muy bien los respectivos personajes que estaban á su cargo.

A la terminación del segundo y tercer actos resonaron muchos aplausos en el público, teniendo que salir los actores repetidas veces á la escena.

La aplaudida comedia en un acto, *Tocino del Cielo,* hizo reir mucho á la concurrencia por lo oportuno de sus chistes y lo bien urdido de su trama, siendo muy bien interpretada por los artistas encargados de su desempeño.

Para esta noche se anuncia la comedia en tres actos, de D. Manuel Tamayo y

Baus, *Lo positivo*, y la chistosa comedia de nuestro paisano D. Javier de Burgos, *La gente de pluma.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo*, llegó el miércoles 15 á Habana.

El *Isla de Mindanao*, salió el Jueves 16 de Aden para Colombo.

El *Isla de Luzón*, llegó el viernes 17 á Liverpool.

D. E. P.—Falleció ayer en esta ciudad el conocido facultativo D. Santiago de la Torre.

Decomiso.—Fueron decomisados ayer 81 kilos de pan, que habrán sido repartidos á los pobres en el Juzgado de la Pescadería.

En honor de Casa Laiglesia.—Ayer fué sustituído el nombre de la calle Doblones por el de Manuel Rancés, en cumplimiento de un acuerdo del Municipio y como tributo á la memoria de tan ilustre hijo de Cádiz.

Deportados filipinos.—Se ha ordenado el traslado á Madrid desde el penal de Ceuta donde se hallan, los deportados filipinos Pascual H. Paulet, Tomás G. del Rosario y Moisés Bonson Pérez, á los cuales se les designará oportunamente residencia fija.

Contribuciones.—Ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones del Puerto de Santa María, D. Rafael Galarza.

Robo en Villamartín.—Los guardias civiles del puesto de Villamartín Francisco Vivas López y Ramón Bernabé Palacios, acaban de prestar un excelente servicio rescatando después de activas pesquisas 25 cerdos robados al vecino de Villamartín la noche del 13 del corriente del cortijo «La Soledad», á D. Antonio Atienza Alberto.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita y recorriendo la pareja citada los distintos caseríos y dehesas en busca del ganado robado, en la madrugada del día 14, observaron los guardias al llegar frente al cortijo de «Ruchenilla» término de Utrera, que un hombre se dirijía á dicha población conduciendo muchos cerdos y que al apercibirse de la presencia de la benemérita emprendió la fuga.

Los cerdos que conducía el desconocido eran los del Sr. Atienza.

Retraso.—El tren correo de anoche llegó á ésta con *ciento veintidos minutos* de retraso. La causa de esto lo motivó la falta de enlace en algunas de las estaciones del tránsito, entre Córdoba y ésta.

Notas del Municipio.—Se ha concedido autorización y se noticia á la alcaldía, para trasladar los restos mortales de D.ª María Vicenta Fernández desde el cementerio de esta capital al de Cabuérniga, en la provincia de Santander.

—La reserva de Artillería llama á los indivíduos de la misma que han dejado de presentarse á pasar la revista reglamentaria.

—La alcaldía contesta á la agencia ejecutiva que no debe pagar la contribución que le reclama de una cochera de la calle Plocia, porque dicho edifidio se adquirió para unirlo á la fábrica de tabacos, que hoy pertenece al Estado.

Comisión receptora.—Procedente de Leganés llegó ayer una partida receptora del regimiento de Canarias para recoger los quintos de esta provincia que se destinen á otro regimiento.

En el primer tren de hoy es probable salgan los quintos para su destino.

Muerte repentina.—En la madrugada de ayer falleció repentinamente en el muelle un hombre de 60 años de edad, llamado Salvador Pérez, de oficio botero que prestaba servicios en bahía.

Su cadáver fué trasladado al Depósito por orden del Sr. Juez de Instrucción.

De viaje.—Marchó á Londres en el vapor *Gibraltar*, el Viceconsul de Inglaterra en esta plaza Mr. E. Andrew, en uso de licencia concedida por su Gobierno.

Obra interesante.—Pronto ha de publicarse una obra del Beato Fray Diego José de Cádiz, escrita de su puño y letra aunque no firmada, que se intitula *Catecismo sobre los enemigos del alma.*

Tan preciada obra llevará un prólogo del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, don Marcelo Spínola.

Los comerciantes de Ceuta.—En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido ayer la exposición que dirigen los comerciantes de Ceuta á S. M. la Reina y el Ayuntamiento de dicha plaza contra determinadas reformas proyectadas por el Ministerio de la Guerra.

En la exposición de los comerciantes de Ceuta, hay este párrafo que merece ser conocido del público.

«De prevalecer la injustificada pretensión del Ministerio de la Guerra y quedar esta ciudad á merced de genialidades irreparables, pedimos á V. M. se digne autorizar á este comercio para trasladarse á los puertos de la Península que mejor á sus intereses convenga concediéndoles franquicia para importar en la misma sus géneros y mercancías sin que estos se hallen sujetos al pago de los derechos arancelarios evitándose así que la emigración de estos leales súbditos de V. M. y cariñosos hijos de España, se vean precisados á dirigirse al Extranjero.»

Un herido en el campo.—Conducido por el aperador del cortijo del Alijar del término de Jerez, fué curado en el Hospital de dicha ciudad á las diez de la noche del día 15, de una herida grave de arma blanca Francisco Sevillano Clavijo, natural de Ubrique, el cual se encontraba en estado de embriaguez al ser herido por un carrero vecino de Jerez, llamado Manuel Fernández Alvarez.

El hecho ocurrió en el Ventorrillo del «Realengo.»

Clases pasivas.—Se concede á D.ª Eloisa Ballester Egea la pensión anual de 1.250 pesetas.

Id. á D. Bartolomé Madera Rosales y á doña Isabel Martín la pensión de 137 pesetas.

Id. á D. José Seo Roldán id. 182,50.

A D.ª María Milagros Riaño de 625.

A D. José Ragel Andrade de 182,50.

A D.ª Cristobalina Rodríguez Román de 400.

A D.ª Antonia Vélez Rivera de 182 cincuenta.

A D.ª María Jesús, D.ª Francisca y D.ª María de C. Librala de 400.

A D. Estéban Alcobendas de 28,53.

A D. Francisco González González de 2,50.

A D. Lúcas Sánchez de 2,50.

El tiempo.—El fuerte viento reinante dejó sentir ayer sus efectos, especialmente en la bahía, en donde el tráfico se hizo muy peligroso.

Ocurrieron algunos percances, entre ellos la caida al agua de tres hombres que tripulaban un bote los que fueron recogidos por el del guarda de bahía.

Uno de ellos, llamado Domingo Herrera, de 18 años de edad estuvo á punto de sucumbir.

Los salvadores, que iban en el bote del guarda, son el práctico José Ballestero y los individuos Pedro Cuadra y Juan Pacheco.

También estuvo á punto de zozobrar una lancha, propiedad del Sr. Mac-Pherson á la que una fuerte racha de viento hizo pedazos la vela, pudiéndo salvarse gracias al arrojo y pericia del patrón.

Igualmente tuvo averías un bote de la corbeta holandesa *Nautilus* que se encuentra anclada en este puerto. El bote sufrió la rotura del palo, cayendo al agua uno de sus tripulantes que pudo ser recogido.

El bote quedó amarrado al muelle siéndole imposible volver al buque á que pertenece.

El busi de un laud fué volcado por una racha, siendo también salvados los que iban en él.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

En la población hemos tenido la consiguiente rotura de cristales, especialmente en los edificios mas desamparados que dan cara al Levante.

A última hora de la tarde de ayer se dieron órdenes para que los buques anclados en el puerto adoptaran todo género de precauciones.

El servicio de correos—Por quejas llegadas á nosotros, sabemos que algunos de nuestros suscriptores de Puerto Real y Jerez de la Frontera no reciben El Renacimiento con la regularidad debida, habiendo varios de ellos. que solamente ven nuestro periódico cuatro ó cinco veces al mes.

Como quiera que nosotros servimos puntualmente el periódico á nuestros abonados de fuera, ponemos el hecho en conocimiento del Sr. Administrador Principal de Correos de esta capital, denunciándole este escandaloso abuso que redunda en perjuicio de nuestra publicación, suplicándole vea la manera de que se corrijan estas faltas.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativa pueden ejercer sus generosos y humanitas rios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 17, 1 tarde.

Expedición de Blanco

El general Blanco ha salido de la Habana en dirección á un pueblo de las inmediaciones:

Dícese que este viaje está relacionado con ciertos deseos de sumisión, manifestados por el cabecilla Aranguren, que se presentará en toda la partida que capitanea.

En los centros oficiales no se han recibido noticias que confirmen este rumor.

Meetings socialistas

Los socialistas de Madrid proyectan celebrar algunos meetings, con objeto de organizarse para las luchas electorales.

En su programa entra la petición al Gobierno de que el servicio militar sea obligatorio.

Explosión

Comunican de Albacete que ha explotado la caldera de una fábrica de harinas, causando grandes destrozos en el edificio é hiriendo de mucha gravedad al maquinista.

Contra ellos mismos

En la cámara yankee ha hecho el senador Pettigreu acusaciones graves contra algunos personajes americanos, manifestando que siendo estos poseedores de grandes cantidades de papel español, son la causa de que el Gobierno de los Estados Unidos no quiere ejercer intervención en los asuntos de Cuba, por temor de que los valores sufran una baja considerable.

Recompensa

A propuesta de Blanco será recompensado el Marqués de Rabell con alguna distinción, en premio á sus buenos servicios para facilitar el planteamiento de la autonomía en Cuba.

Buen recibimiento

El valiente capitán portugués Moncino Alburquerque ha llegado á Lisboa.

Fué recibido en el muelle por el Rey, comisiones del Ejército y la Armada y una inmensa muchedumbre.

Al saltar en tierra fué vitoreado.

El Rey le felicitó, agradeciendo el capitán tan alto honor.

Madrid 17, 9'45 noche.

La política

Hay completa escasez de noticias políticas.

El asunto del día en todos los círculos políticos se reduce á la pacificación de Filipinas y á dirigir grandes elogios á nuestro valiente Ejército.

El misterio de Zaragoza

Según telegramas comunicados por la Agencia Mencheta, el suceso misterioso de Zaragoza va aclarándose.

Es seguro que se trataba de un complot contra Weyler y que los cómplices de Tort eran cuatro: uno, apodado *El Chato* que fué detenido en Barcelona y que sometido á un interrogatorio no ha dicho nada en concreto.

Se le trasladará á Zaragoza.

Presidencia de un Círculo

Se asegura que los conservadores elegirán á Pidal presidente del Círculo de su partido.

BOLSA DE MADRID

17 Diciembre 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	66'80
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	00'00
Exterior	81'00
Idem títulos pequeños	90'40
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	95'80
Cubas del 86	95'10
Cubas del 90	78'75
Río Tinto (en París)	633'00
Banco de España	425'25
Tabacalera	218'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'52
París, vista	32'80

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 18.—Nuestra Señora de la O y San Graciano, ob.

Dia 19.—San Nemesio, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La V. O. T. de Fenitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la inglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 19, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la noche, á las siete, Corona y procesión claustral.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario darán principio los ejercicios de las Jornadas hoy sábado 18, con Misa solemne, á las nueve de la mañana.

Por la noche se repetirá el rezo.

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol: sale á las 7'07 y pónese á las 4'47.
Luna: sale á las 00'00 n.; pónese á las 12'21 m.

Mareas de hoy

Segunda alta, á las 2 y 23 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 28 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 55 de la tarde.
Primera baja, á las 9 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno Militar de la Plaza de Cádiz

Orden del día 17 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Alava, D. Manuel Casalini.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta. Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 193 hombres, pesetas 447,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 216 asilados y sirvientes, 51,79 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 4.054 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 17 con 1.873 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 525.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 17 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

8.ª de abono.—A las 8 1/2:—Lo positivo.—La gente de pluma.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

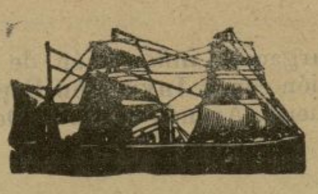

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 18 de Diciembre á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.
El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CARMEN

su capitan D. Sergio Piñole, saldrá el sábado 18 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

GALICIA

su capitán Bird, saldrá el jueves 23 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Rray, saldrá el jueves 23 de Diciembre.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA
Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.
Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.
Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.
Plaza Reina Cristina, 6.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.
Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana
Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras. Hules para suelo y mesas. Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Domingo 19 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 618.

ESE ES SU PAPEL

De nuestro estimado colega *El Tiempo*, tomamos y reproducimos el siguiente artículo, que consideramos de importancia política.

Dice así:

«Está completamente averiguado, según se dice, que el General Weyler no pactará inteligencias políticas con ninguno de los personajes ni con ninguna de las fracciones que, desde su llegada á la Península, y aun desde antes, le han venido requiriendo para alianzas más ó menos verosímiles.

Por lo visto, los reclamos del republicanismo candoroso y sin fuerzas; las ofertas de protección del carlismo ensoberbecido, que á un tiempo le perdona la vida y le llama con arrullos de tórtola, y los pelotazos oratorios del frontón de Euskal-Jai, no han hecho mella en el ánimo del Sr. Marqués de Tenerife.

Así era de esperar, y así lo confirman, hasta ahora, las referencias, la actitud de reserva del propio General y las manifestaciones claras y explícitas que á este propósito se le atribuyen.

Y no podía ser de otra manera. El respetable General, que tiene muy claro entendimiento, ha debido percatarse muy luego de la maniobra de republicanos, carlistas y romeristas; y haciéndose cargo de ella, y comprendiendo lo que se proponían los que de la protección de su figura militar esperaban realizar determinados planes, hace muy bien en no tomar pasaje á bordo de ninguno de esos barcos, en los cuales, y en la primera borrasca, habría de ser él el primero en perecer ahogado, ya que no arrojado por la borda.

Si algo faltaba para que el General Weyler se percatara completamente de esos propósitos, habrále bastado el presenciar las manifestaciones que se le han hecho al llegar á España. En todas ellas ha predominado la ambición política de los elementos que las han realizado, y que sólo por el afán de hacer ruido han podido coincidir, puesto que todos ellos particularmente trabajan por cuenta propia.

En ninguna de esas manifestaciones ha podido ver el General aplausos sinceros y espontáneos de la opinión imparcial; y no ha podido verlos, porque él sabe perfectamente que esa opinión aplaude sólo cuando está convencida, y ahora, por lo que se refiere á la cuestión de Cuba, lo que está es justísimamente desconfiada.

Esta es la verdad y, por serlo, hay que decirla sin rodeos y sin ambajes. Al general Weyler se le deben juicios y apreciaciones, y no manifestaciones extemporáneas de júbilo. Por eso su misión se reduce á esperar que esas apreciaciones, esos juicios y el transcurso de los días vengan á determinar lo que haya que poner á la cuenta de su haber ó de su debe, como representante que ha sido de España en Cuba. Eso han hecho en todo caso los Gobernadores generales, cuando han regresado á la madre patria.

Entendemos, pues, que el Sr. Marqués de Tenerife procede muy cuerdamente no prestándose á desempeñar el papel de *enfant terrible* para la realización de aspiraciones utópicas que se le ha venido ofreciendo, y nos complace mucho ver confirmado por su actitud el juicio que expusimos acerca de esto muchos días antes de que llegara á España el general Weyler.

Es verdad que esa actitud del exgobernador de la grande Antilla acaso obedezca á las conferencias que ha celebrado con el Sr. Ministro de la Guerra, y á las indicaciones que este representante del Gobierno haya podido hacerle; pero esto es cosa que el tiempo y los sucesos irán aclarando debidamente.

De todas suertes, lo importante es consignar que el general Weyler, al quedarse en su casa y al no pactar inteligencias con ninguna fracción política, se coloca en su verdadero papel.»

CRÓNICA

Una anécdota que viene á cuento.—«Post mîbila, Tebus».—¡La paz! — ¿Habrán concluído nuestras desgracias?—Consolidemos el éxito, —Una mala noticia.—Impresiones de Cuba.

Uno de nuestros primeros literatos y de nuestros más acreditados profetas, don Antonio Flórez, el ilustre autor de *Ayer, hoy y mañana*, refiere una graciosísima anécdota de su vida. Cuenta, que su situación un día fué la más triste y mísera en que pudo verse colocado estudiante sin blanca ó escritor con ilusiones, puesto que ambos conceptos, desde el punto de vista pecuniario, son gemelos. La patrona habíale puesto de patitas en la calle; el dinero parecía haberle dado un adios definitivo é irremediable, todo cuanto le rodeaba le era adverso.

En tal guisa y fuera ya de la casa de huéspedes, sin más acompañamiento que un mundo de ideas en la cabeza y otro mundo con alguna ropa blanca á su lado, dióse á meditar en medio de la calle, sobre su pobre y precaria situación y después de pensar mucho resolvió regocijarse de ella y alegrarse íntimamente.

En tal momento pasó un su amigo por la calle en donde estaba y hubo de preguntarle:

—¿Qué tienes, Antonio, que tan alegre y divertido estás?

—¿Qué tengo, me preguntas? Pues verás: tengo, que no tengo un cuarto, que la patrona me ha puesto, como ves, en mitad del arroyo, que no sé dónde podré comer hoy ni recojer mi persona y mi esquilmado ajuar.

—¿Y de eso te alegras de tal modo?

—¡Ya lo creo! Me alegro, porque después de haberme ocurrido todo lo malo, debo esperar en Dios confiadamente que deberá empezar á ocurrirme todo lo bueno.

***

Esto que dijo en aquel día, triste y sombrío para él, el famoso escritor ¿podrá decirlo también ahora nuestra pobre España?

Para ella, ha sucedido todo lo malo; contra ella ha sucedido todo lo malo; contra ella se han pronunciado todas las ingratitudes; y como no es digna, ni puede serlo de adversidad tan continuada ¿no es lícito confiar en que ha llegado para ella el día de la felicidad?

¡Ojalá que esos aires de paz que llegan de Filipinas sean precursores de venturas y alegrías! ¡Ojalá que esa paz lograda en el Archipiélago se obtenga asímismo en Cuba, para que este pobre pueblo español, tan combatido por el infortunio, tan fuerte y tan resignado en sus desdichas, comience á gozar del sociego y de la tranquilidad que merece!

Se ha conseguido la paz en las islas Filipinas, y las instituciones, el Gobierno y el pueblo han encontrado al punto en su corazón el eco del entusiasmo; un eco que parecía dormido, sin duda porque eso de paz y de quietud iba siendo para nosotros manjar vedado.

Después de los brillantes resultados que el ilustre general Polavieja obtuvo al combatir y destrozar el núcleo rebelde atrincherado en Cavite, el Sr. Marqués de Estella ha completado á maravilla la empresa gigante de la pacificación por la presentación de los cabecillas más importantes que, sin exigir reformas y pidiendo solo recursos para emigrar se rinden con sus armas y partidarios.

Gratitud eterna y admiración profunda—cosas ambas que los españoles estábamos deseosos de tributar sin encontrar á quien concedérselas—merece el caudillo ilustre y el gobernante experimentado que tal y tan brillante éxito logra para su patria. Testimonio de gratitud merece también el Gobierno que puede ofrecer á su país un hecho tan satisfactorio; pero á ese y á todos los Gobiernos se ha de recordar que estos éxitos, son más eficaces y duraderos en cuanto van seguidos de aquellas sabias y previsoras medidas que los consolidan y afianzan.

Ejemplos hay—y muy repetidos por desgracia—que atestiguan de esto. Lograda la paz, procuremos que no vuelva la guerra. Procuremos que la paz dure.

***

De nuestra hidalguía y de nuestra nobleza para con los enemigos y aún más para con los vencidos, se encuentran testimonios irrecusables en casi todas las páginas de la historia, como también se encuentran de que á esa nobleza y á esa hidalguía nuestras, han sabido corresponder la ingratitud y la traición. En nuestras guerras pasadas, y para no ir tan lejos, en las que últimamente hemos sostenido y sostenemos en Cuba, se encuentran esos testimonios á porrillo.

Hoy mismo, ocúpase un importante periódico en relatar un suceso que tiene justamente alarmada á la opinión.

«El teniente coronel de ingenieros don Joaquín Ruiz, ayudante del general Blanco—dice ese periódico en un cablegrama fechado el día 15 en Cayo-Hueso—salió el lunes último con un práctico a conferenciar con el cabecilla Aranguren, pues se dice que este se hallaba dispuesto á aceptar la autonomía y á realizar un acto de sumisión al Gobierno de la Metrópoli.

Apesar de los días que han transcurrido—añade—nada se ha vuelto á saber del ayudante Ruiz ni del práctico, y comienza á temerse que les haya ocurrido una desgracia, pues el lugar señalado para la entrevista está muy cerca de la Habana. El general Blanco—agrega—muéstrase muy inquieto, sin embargo de que aún no ha pasado bastante tiempo para que del todo sea justificada la alarma.»

Quiera Dios que la nueva traición que asoma entre estas líneas no se haya realizado, y que no sea preciso añadir el testimonio de ella á los que anteriormente he recordado.

Pero esto, al fin y al cabo, no puede ser dato definitivo para juzgar en total de un problema importante. Es una mala noticia y nada más.

En sentido absoluto, de la marcha de los sucesos en Cuba no hay para qué desconfiar ahora. Políticamente, las reformas y la autonomía harán su camino para el logro de la pacificación; y militarmente, nuestras columnas se encargarán de dominar á los núcleos rebeldes que la misma autonomía no retire del campo, trayéndolos á la legalidad nuevamente establecida.

El ejemplo de Filipinas, también habrá de causar su efecto en los campos de Cuba.

¿Habrá empezado, pues, á sucederle á España todo lo bueno después de haberle sucedido, como á D. Antonio Flórez, todo lo malo?

Así sea.

RAFAEL SOLÍS.

Cádiz 17 de Diciembre 1897.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Ridícula proclama del Generalísimo.—La paz entre Grecia y Turquía.—La Cámara helénica.—Hungría en la Exposición de París.—La ley marcial en la República brasileña.—Alemania en las Antillas.—Una estatua de oro del Presidente Mackinley.

Ni que fuera portugués el Generalísimo británico en las Indias. En el momento mismo en que se ha visto obligado á emprender el movimiento de retirada, revelador del espantoso fracaso sufrido por el ejército de su mando, acaba de dirigir su voz al pueblo Afridi por medio de una proclama que verdaderamente causa risa y que bastaría en cualquier otro país á arrebatar á un General en jefe cuanto prestigio rodeara su persona por virtud de gloriosos hechos realizados en contínuas y trabajosas campañas.

He aquí algunos de los párrafos, ó digamos mejor, de sus paparruchas. Si á tanto se hubiera atrevido un General español de entre los que han tenido la mala ventura de encontrarse á la cabeza de nuestras tropas en la guerras que venimos sosteniendo, no nos atrevemos á pensar lo que hubiera podido suceder, ó á lo menos, lo que se hubiera hablado y escrito sobre el asunto.

«Afridis: Abandono hoy la región septentrional de nuestro país, obligado á ello por la vecindad de las nieves y por mi deseo de que las tropas de mi mando no se vean expuestas á los rigores del frío. Pero no abandono este país, teatro de los triunfos de estas tropas. En él permaneceré hasta que hayáis admitido las condiciones impuestas por el Gobierno, y cuando torne la primavera os atacaré de nuevo, arrasaré vuestros campos y habréis entonces por fuerza de aceptarlas.

Afridis: Vuestros ataques contra los ingleses tienen mucha semejanza con los de la mosca contra el león. Escuchad mis consejos; sometéos á mí, y vuelva la tranquilidad á vuestros hogares, presa hoy de los horrores de la guerra.»

Los Afridis que, como es natural, no piensan sino en escuchar atentos y seguir dóciles los consejos del Generalísimo, se han lanzado sobre su retaguardia, copando un batallón y apoderándose de varios cañones.

***

El exministro Douvoutis ha recibido órdenes del Gabinete de Atenas para dirigirse inmediatamente á Constantinopla con objeto de tomar parte juntamente con los plenipotenciarios Mavrocordato y Stefanon, en las negociaciones que habrán de dar por resultado la conclusión de los diversos pactos oficiales indicados en el texto del tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía.

La Cámara helénica ha sido convocada, deseoso el Gobierno de someter cuanto antes á sus deliberaciones el tratado de paz definitivo celebrado con el imperio otomano. El Gobierno solicitará de la Cámara un plazo de veinte días que considera necesario para la redacción de los proyectos que se refieren á la reorganización de la Hacienda y al arreglo de la Deuda pública, proyectos que deben ser igualmente sometidos á la sanción parlamentaria.

Confirman esta noticia despachos recibidos de Constantinopla por algunos periódicos ingleses, según los cuales, viene el Gabinete de Constantinopla retardando, intencionadamente, la terminación del tratado de paz, á fin de dar tiempo al Gobierno de Grecia para que convoque las Cámaras y someta á sus deliberaciones el tratado.

***

En Szegedín acaba de pronunciar el Comendador Bela Lukacs, Comisario del Gobierno húngaro en la Exposición de París, una conferencia notabilísima acerca del gran certamen que á los comienzos del siglo futuro reunirá de nuevo en las orillas del Sena á todos los pueblos cultos que habitan en las distintas regiones del planeta. El Comisario ha insistido en su discurso acerca de la gran importancia que traerá aparejada para el reino húngaro su concurrencia á la gran Exposición de 1900. De las fábricas y talleres húngaros surgen productos que, al ser conocidos, llamarán seguramente la atención del mundo civilizado. La conferencia del Comendador Bela Lukacs, publicada en toda su integridad por la mayor parte de los periódicos húngaros, es aplaudida, y se comprende por la prensa de París, que hoy ya lo sacrifica todo al mejor éxito de la Exposición. Patriotismo digno de ser imitado por otros pueblos que, teniendo siempre la palabra «patria» en los labios, pocas veces llevan su imagen, de veras, grabada en el corazón.

***

El Gobierno de la República brasileña ha dispuesto que la ley marcial continúe vigente hasta el día 31 de Enero próximo. Quieren los Ministros encontrarse libres de toda traba constitucional con objeto de perseguir y castigar, cual se merecen, si son habidos, á los asesinos del Coronel Gentil de Castro, Director del periódico monárquico *Libertade*, muerto á balazos hace tres meses por una banda de criminales, impulsadosá tan villana acción por el partido jacobino.

Algunos individuos de entre los que perpetraron aquel atentado odiosísimo vienen siendo señalados por la opinión como cómplices, por lo menos, de la agresión que pudo costar la vida al Presidente de la República, y que instantáneamente se la arrebató al Ministro de la Guerra.

***

El Comandante de la escuadrilla alemana surta en las aguas de Puerto Príncipe ha visitado al Presidente de la República de Haiti, celebrando con él una larga y, al decir de los periódicos, amistosísima conferencia, en la que trató de explicar, aunque sin resultado, los móviles que han impulsado al Gabinete de Berlín á proceder con el de la República antillana en los términos, no ya enérgicos, sino *soeces* (frase del Cuerpo consular), que ya conocen nuestros lectores.

Los periodistas que se han atrevido á criticar los procedimientos del Gobierno se encuentran en la Cárcel, sometidos á un proceso. El Gobierno de los Estados Unidos ha perdido por completo el prestigio de que gozaba en Haiti. A nadie convence su actitud, más que prudente, ante las brutales exigencias del imperio germánico.

***

Varios capitalistas de los Estados occidentales de los Estados Unidos proyectan enviar á la Exposición de París de 1900 una estátua maciza de oro representando al Presidente de la República, Mackinley. El trabajo ha sido encargado ya al escultor Higby, de Chicago, autor de la estátua, en plata, de Montana, enviada á la Exposición colombiana de 1893.

La estátua tendrá siete pies de alto y valdrá un millón de pesos.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política en Sanlúcar de Barrameda, habiéndose presentado al presidente de la Junta local de nuestro partido en aquella ciudad, D. Vicente Romero Villarreal, los Sres. D. Gerónimo y D. Pío Gutiérrez y Carrera, propietarios é industriales; D. Francisco Robles Pérez, propietario, y D. José María Domenech Romero, propietario, procurador y teniente de alcalde.

Reciban todos nuestra más cordial bienvenida.

***

Ayer visitó al director de este periódico, nuestro respetable amigo y correligionario, individuo del Comité de Olvera, D. José de Pece.

***

Ayer se reunió la Comisión provincial celebrando sesión.

Los acuerdos tomados por la misma fueron los siguientes:

Pasar al Gobernador el expediente instruido á virtud de denuncia de algunos vecinos de Alcalá del Valle, contra aquel Ayuntamiento, por recaudación ilegal de un repartimiento de arbitrios, para que por dicha autoridad sea enviado al Juzgado de Olvera.

El visitador del Manicomio, Sr. Diez Carrera, en comunicación que fué leída, expone el mal estado en que se encuentran los servicios en aquel establecimiento, especialmente en lo que afecta á oficinas y asuntos administrativos, denunciando también el estado ruinoso de algunas dependencias y pésimas condiciones higiénicas de otros.

El Sr. Diez Carrera, corroboró verbalmente su expuesto, hablando después sobre el asunto los Sres. Peman y Poley, y acordándose ordenar al arquitecto que forme el oportuno presupuesto para las obras que sean necesarias, que el Negociado central de Beneficencia reuna los antecedentes y datos necesarios para poder liquidar y reclamar á Corporaciones y particulares las estancias que devengan los alienados, y por último, pasar á la Comisión especial de reformas del ramo, el expuesto del Sr. Diez Carrera.

Dióse cuenta de una comunicación del presidente de la Audiencia de Sevilla, trasladando otra del Registro general de la Propiedad, expresando que las 10.480 fanegas de terreno que litigan los Ayuntamientos de Puerto Serrano y Morón, no podrán ser inscriptas en el Registro de la Propiedad de Olvera, hasta que se forme el expediente judicial que señala la ley, oyéndose préviamente á las Diputaciones de Sevilla y Cádiz.

Acordóse designar á los Sres. Poley y Peman, para que emitan sobre el asunto, el informe que estimen oportuno.

Despacháronse varios asuntos de Beneficencia.

***

El Presidente de la Diputación provincial, Sr. López Aldazábal, libró ayer las cantidades necesarias para pagar la mensualidad de Noviembre á los empleados del inmediato servicio y satisfacer los gastos de personal y material de la Escuela de Artes y Oficios, así como para el abono de otras atenciones.

El Sr. Aldazábal contaba para ello con los ingresos que hicieron ayer los Ayuntamientos del Puerto de Santa María y Conil, el primero ascendente á 1.000 pesetas y el segundo á 500, contando además con alguna existencia de metálico en caja.

***

Interrogado ayer por los periodistas el Sr. Ríos Acuña, Gobernador interino, acerca de las afirmaciones que hace *El Nacional*, de Madrid, referente á haber pasado por Cádiz un número algo considerable de anarquistas desde la muerte de Cánovas á la fecha, dicho señor ha negado la exactitud de tales noticias.

El párrafo de *El Nacional* dice así:

«Una carta de Cádiz nos entera de cosas alarmantes y, por lo visto, notorias para todo el mundo menos para el Gobierno y sus delegados, que, sin duda, se preocupan más de elecciones y de caciquerías que de vigilar á los enemigos de la sociedad.

Dice así:

«Los anarquistas de Italia, Londres, París. Berlín y Barcelona se refugian en Gibraltar, y hacen desde Cádiz sus viajes á Madrid fingiendo la procedencia que quieren.

«Desde la muerte de Cánovas han desfilado por Cádiz 60 ó 70 anarquistas de importancia. Ayer (13) había en esta localidad cuatro, y hoy, en el expreso, han llegado de Gibraltar y Málaga dos, uno de ellos buscado por la policía de Madrid.

Aquí se reunen, comen, beben y se pasean á su antojo, y después se van libremente adonde quieren.»

La carta afirma que á raíz de la tragedia de Santa Agueda estuvieron en Cádiz dos cómplices de Angiolillo.»

Aseguró el Sr. Ríos Acuña á los periodistas interrogantes, que tanto en el campo de Jerez como en otros puntos de la provincia donde el anarquísmo había prosperado en épocas anteriores, se dedican actualmente los trabajadores á sus faenas peculiares, sin que se note en ellos indicios de anormalidad.

En vista de tales noticias, que indudablemente perjudican los intereses de esta provincia, el Sr. Ríos Acuña telegrafió ayer al Ministro de la Gobernación, expresándole ser completamente inexacto cuanto dice *El Nacional* con respecto á Cádiz.

***

Nuestro colega el *Diario*, en «Las Novedades del día,» dá en su hojilla de anoche una noticia, que si bien está hecha en forma enigmática, la solución, no es dificil de hallar.

Hela aquí:

«Dice que en la candidatura ministerial para Diputados á cortes figurará un distinguido ofi-

cial de Marina que accidentalmente no pre ta servicios á la de Guerra, y cuyo nombre adquirió gran notoriedad en Cádiz en alguna campaña de alto interés público y posteriormente en otras de ventajas materiales para la población.

El enigma es transparente. Haga sinó el lector memoria y acertará.

Esta candidatura seguramente será muy bien acgida en Cádiz.»

La noticia copiada fué objeto anoche de cálculos y comentarios en todos los círculos y centros de reunión, toda vez que en ella se dice que la candidatura será ministerial, pero sin decir por donde, lo cual ha constituido el punto de curiosidad de las personas que de tal asunto se ocupaban.

Algunos políticos esparcían el rumor de haber sufrido variación la candidatura acordada para Cádiz en principio, y que sería probable que fuese esta circunscripción la designada para dicho marino.

***

Con motivo de no haber entregado la Diputación el premio concedido para los Juegos Florales del Ateneo, estuvieron ayer visitando al Sr. Ríos Acuña, en representación de este centro, los Sres. Viesca y Alonso, para recordarle dicho ofrecimiento.

El Sr. Ríos Acuña pasó al despacho de la presidencia, acompañado de dichos señores, quedando zanjado el asunto y ofreciendo el Sr. López Aldazábal entregar el premio antes de la celebración del festival.

***

Además de la anterior visita recibió el Sr. Ríos Acuña la del diputado provincial Sr. Giles.

***

Y no habiendo otros asuntos de que trator (frase de rúbrica) damos por hoy terminada esta sección.

SIN POLÍTICA

EL CAPITÁN GUSANILLO

Recuerdo que era un día de Navidad.

Los jefes y oficiales de la guarnición, previamente invitados, nos hallábamos reunidos frente á la Catedral para asistir á la solemnidad religiosa y felicitar después las Pascuas al prelado, que nos esperaba, como á las demás corporaciones, en la cámara episcopal.

Hacía un frío de rechupete, porque toda la alegre y santa noche se la llevará el Niño Dios echando nieve al mundo, y los pastores de la inmediata sierra soplaban tanto en sus gaitas ó cornamusas aquella mañana, que «se helaban las palabras», según dijo el capitán Gusanillo, cuando se nos incorporó en traje de gala, con aquella levitilla ceñidita y entallada, el cinturón grana, guarnecido de trencillas doradas, el roscon, la churrigueresca trenza de oro, y el consabido guante de hilo, ¡valiente refuerzo!

Pero así íbamos todos, por requerirlo de consuno la cartilla de uniformidad y la solemninad del día.

Guarnecidos en las soportales de la plaza esperando la hora, paseábamos al paso largo, bien marcado, para ahuyentar el frío, charlando del tiempo en sus propias barbas, porque viera que no teníamos ni pizca de miedo.

Gusanillo, á quien encajaba el apodo como si se lo hubieran hecho á la medida, pues era un alfañique, venía tritando; cada palabra era una fermata, abusaba del trémolo, sin serle posible cambiar de registro, pero no era de frío.

—No, señores; están ustedes en un error—decía rechupeteando un cigarrillo—aunque soy meridional no me asusta la nieve; vengo acorazado.

Y se golpeaba el pecho como si lo tuviera á prueba de bala y de pulmonías.

—Además—continuó—que acabo de «matar el gusanillo» en la Dulce Alianza con una copita de Mallorca, y esto reanima, consuela y vigoriza.

Por la frasecilla esa de «matar el gusanillo», que era en él habitual, le habían puesto el apodo desde antes de ascender á oficial durante la guerra carlista.

Todo el resfuerzo que Gusanillo traía bajo la levita, se reducía á dos periódicos extendidos, uno delante del pecho y otro en la espalda, costumbre muy generalizada por aquellos tiempos, á causa de no consentir la levita otras prendas interiores.

Pero esto rezaba, claro está, con los que no podían permitirse el lujo de tener uniformes de invierno y de verano, como sucedía á nuestro famoso capitán; pues allí estaba su colega Mochila, que amén de la levita acolchada, se ponía un traje interior de franela, que le parecía mucho más confortable que *El Imparcial* y aun que la aristocrática *Epoca*.

El capitán Mochila no era ningún Apolo, pero lo que él decía: «Ande yo caliente y reíase la gente.» Y la verdad era que algo se reían los guazones de su facha rechoncha y atonelada.

Sobre si el papel era ó no *era poroso*, y si tenía ó no tenía la propiedad de reflejar el calor, y otras cuestiones físicos-profundas por el estilo, se abrió discusión, en la que tomó parte muy principal el entonces alférez Camisilla, muy aficionado á las ciencias naturales. Opinaba éste que el papel reunía excelentes condiciones para forros estético-confortables, y pidió al capitán Gusanillo el patrón de su coraza para hacerse otra semejante.

Porque debemos advertir que Gusanillo, para mayor comodidad, había construído una coraza compuesta de peto y espaldas, con media docena de periódicos hilvanados en parte y pegados con obleas, que era un modelo de ingenio y de economía.

Terminada la ceremonia, cada quisque se fué á su casa para entrar en calor, y al día siguiente se supo que Gusanillo no podía ir á la oficina por hallarse en en cama muy constipado.

Buen constipado nos dé Dios, porque el de Gusanillo resultó ser una pulmonía fulminante que en veinticuatro horas se lo llevó al otro mundo.

Ni la *coraza* ni la copa de Mallorca le sirvieron para nada. Verdad es que el frío de aquella *Pascua* nos hizo la *idem* á todos; pero solo tuvo fatales consecuencias para nuestro pobre compañero, quien sirvió de escarmiento al alférez Camisilla.

Excuso decir á ustedes que éste, á pesar de sus convicciones científicas, renunció á la indumentaria de papel y optó por la del capitán Mochila, que le pareció de mejores condiciones.

BENITO C. BÉLZUZ.

ALFONSO DAUDET

El telégrafo, con su laconismo, ha dado cuenta del fallecimiento de uno de los más fecundos ingenios contemporáneos, igualmente adorado de los lectores franceses y de los españoles, popular así en la tierra que tuvo la gloria de engendrarle como en todo el mundo civilizado.

Alfonso Daudet había nacido en Nimes el 31 de Mayo de 1840. Contaba, pues, cincuenta y siete años. Desde hace muchos venía sufriendo una terrible afección reumática que había herido el gran corazón del artista. Su muerte súbita indica que esa dolencia antigua es la que le ha matado.

El creador del *Tartarín* no es de aquellos hombres que llegado el trance de la biografía hayan de fatigar al cronista en busca de datos para narrar su vida. Cuantos lean esta página sentirán sugir en su memoria las figuras geniales pintadas por el novelista en sus obras célebres y simpáticas y pasarán en desfile el *Nabab*, cargado de oro y amargado por la falta de un afecto sincero; *Jach*, el niño sin ventura; *Cristian*, el Rey desterrado; *La Evangelistas*, con sus sueños cosmopolista y sus desdichas de aventurera; *Fronmont y Rister*, *Numa Roumestan*, *El Inmortal*, *Sapho*, los idilios de los *Cuentos del Lunes* y la tragedia de la *Patite Paroise*. Todas estas escenas, todos estos personajes, sus diálogos y sus emociones, forman parte integrante de esa población fantástica que vive en el cerebro del lector y que le divierte, le enternece ó le indigna, cuando el recuerdo los agita y los hace vibrar.

Poeta de delicadísimo estro, logró fama, siendo un niño, con sus *Amoreuses*; pero su espíritu más gustaba de observar la realidad que de cantar las cosas bellas. De la poesía pasó Daudet al cuento y del cuento á la novela. El grande ingenio de Daudet había encontrado su molde natural.

Hijo espiritual de Balzac, se encontró en medio de la deshecha borrasca del naturalismo. Supo librarse de ella, y mientras Zola llegaba á los más desdichados excesos, el autor del *Nabab* permanecía en la línea trazada por el colosal creador de *La Comedia Humana*.

De entre todas las obras de Daudet destacábase con relieve perdurable *Tartarin*.

«En Francia todos somos un poco Tartarin»—escribió en la primera página de esta epopeya burlesca, y al afirmar aquel aforismo y al resumir en personajes y escenas la tendencia fanfarrona de los galos del Mediodía, produjo otra obra eterna, de castizo linaje latino, en cuyas hojas se respira el perfume de la literatura vieja y sana.

Fué Daudet secretario particular del Duque de Morny cuando éste era Ministro universal de Napoleón III. Al abandonar estas faenas por las de las letras, renunció para siempre á la política.

Ha sabido desdeñar los éxitos pasajeros y los favores oficiales. Ha vivido como un artista.

ASESINATO DE UN ACTOR

A un periódico de Madrid han telegrafiado desde Londres lo siguiente:

«Esta noche (16) á las ocho próximamente, cuando el famoso actor William Terris entraba en el teatro Adelphi, donde trabaja, un desconocido se le acercó y por la espalda le dió dos tremendas puñaladas con un cuchillo de grandes dimensiones.

El actor cayó mortalmente herido. La tragedia se desarrolló en la parte más concurrida de Londres, en el Strand, y á la hora en que es grande la aglomeración de gente en las cercanías del teatro.

La escena fué tan rápida que casi nadie la vió. Unicamente al caer al suelo Terris muchas personas se apresuraron á levantarle, y viéndole casi espirante y bañado en sangre dieron la voz de alarma y pudo ser detenido el asesino.

Terris, perdido el conocimiento, fué metido dentro del teatro, donde inmediatamente se le hizo una cura. Los médicos declararon que era hombre muerto. En efecto, el actor espiró media hora después.

Se ignora en absoluto el móvil de este crímen, que causa la mayor emoción en Londres.

William Merris era uno de los artistas más queridos del público inglés. Ahora desempeña el primer papel en un drama titulado *In the secret sorvice*, ó sea *En ca policía secreta*, que había traido de América esta primavera última, y cuyo éxito era tan grande, que desde entonces no había desaparecido del cartel. Primero lo representaba con una compañía de yankees que trajo consigo, pero últimamente había formado una compañía compuesta exclusivamente de artistas ingleses.

MISCELÁNEA

Socorro á los codiciosos

El Gobierno del Canadá ha examinado la cuestión de envío de una expedición de socorro á Dawson City, en el distrito aurífero de Yonkon, donde se encuentran los famosos yacimientos de Klondike, que tanta resonancia tienen hace meses en la América septentrional y aun en Europa.

Los mineros atraviesan las más terribles vicisitudes, y la mayor parte de ellos para no encontrar la fortuna que soñaron. En efecto, parece que las riquezas del nuevo Eldorado, ó se han ponderado con exageración ó no se han sabido vencer las dificultades que existan para encontrar aquéllas. Quizá sea esto último, á juzgar por lo que dice un americano, el cual aconseja lo siguiente:

«Escoged una mañana de invierno cuando la temperatura está bajo cero, llevaos una piqueta y dirigios á los bosques antes de almorzar, abrid un agujero de diez y seis pies de profundidad, volved á vuestra casa á la noche y cenad un trozo de piel de bizonte cocida (¡bonito alimento!), y acostaros enseguida. Si no es suficiente una prueba, reanudad el tratamiento hasta la curación completa.«

En suma, lo que el americano aconseja es mucha paciencia, mucha contancia y mucha fé.

***

El eófono

El eófono es un aparato recientemente inventado y cuyo objeto es dar á conocer con exactitud la dirección de los sonidos. Pueden emplearse para los ensayos terrestres, pero en especial para los marítimos.

Dicho aparato consta de dos receptores ó colectores de los sonidos, paralelos, horizontales y separados el uno del otro por un tabique vertical más largo que los colectores, de modo que si el aparato no está exactamente orientado hacia el punto de origen del sonido, el tabique impide á éste el penetrar en una de las bocinas.

Una vez que las dos bocinas, ajustadas por medio de dos tubos á los oidos del observador, dan una intensidad igual de sonido, es prueba que la flecha del aparato está dirigida hacia el lugar de donde viene el sonido. La parte colectora del eófono está colocada exteriormente sobre el puente del buque y sobre una palanca que sirve de eje, á la que puede darse movimiento en todos sentidos desde el interior de un camarote (donde se hace la observación, para impedir que los ruidos de la arboladura obstruyan la percepción de los sonidos) por medio de una rueda.

Una flecha metálica paralela exactamente al tabique y que se mueve con el eje de los receptores, indica la orientación exacta recorriendo el ancho de un disco circular graduado.

El mecanismo es muy sencillo, el empleo muy fácil y el aparato en sí parece llamado á prestar grandes servicios para indicar la procedencia exacta de las señales acústicas empleadas en el mar.

***

Para perfumar flores

Hay tres colores que son raros en las flores: el negro, el verde y el azul; pero sin mucho trabajo pueden dárseles los expresados colores.

Para el negro se reducen á polvo impalpable los pequeños frutos que crecen en los álamos cuando aquellos están bien secos.

Para el verde, se emplea el jugo de ruda, y para el azul, el añil en polvo muy fino; procediendo de la manera siguiente: se toma el color de que se quiere teñir la planta, se mezcla con estiércol de ovejas y se añade vinagre y un poco de sal, formando una pasta de consistencia de miel, que contenga una tercera parte de color.

Esta composición se deposita sobre la raiz de la planta, después se riega con agua teñida del mismo color, usándola todos los días para los riegos.

El mismo sistema se emplea para el verde y el azul.

Paro obtener mejor éxito, se prepara antes una tierra ligera, se seca al sol y se reduce á polvo fino, pasándola luego por tamiz. Con ella se llena el tiesto y se coloca la planta en el centro, cuidando de que ni la lluvia ni el rocío caigan sobre ella, exponiéndola al sol durante el día.

Si se quiere que las rosas blancas se tornen púrpuras, se empleará el palo de Brasil para teñir la pasta y el agua de los riegos.

Mojando la planta con las tres ó cuatro tintas á la vez, en diferentes lados, se obtendrán flores de diversos colores y de una belleza admirable.

Algunos floricultores ponen á macerar las cebollas de los tulipanes en licores preparados, cuyo color toman, y otros hacen en las cebollas pequeñas incisiones por las cuales introducen colores secos.

El arte de perfumarlas no es menos sencillo que el de teñirlas. Se disuelve estiércol de oveja en vinagre y se le añade un poco de almizcle ó de ámbar en polvo, y en este licor se ponen á macerar las semillas ó las cebollas por algunos días regando las plantas nacientes con el mismo licor en que se han macerado las semillas.

Si con el primer procedimiento no adquieren las flores el perfume que se les quiere dar, con las semillas que produzcan se hace la misma operación anterior y se conseguirá el objeto deseado.

Hay también otro modo de colocar las flores, el cual consiste en mezclar con la tierra un puñado de limaduras de hierro ó de cobre; se riega todos los días, y despues de un mes se pone en ella la planta.

En la época de la florescencia, las rosas aparecen con manchas cobrizas y azules, según sea el polvo que se emplee.

***

CANTARES

Ahorcaron á un inocente
porque dijo la verdad,
y ahora levantan estátuas
al que debieron ahorcar.

¿Cómo cruzar los mares
de nuestra vida,
sin timón y sin velas
que nos dirijan?

Ven, serranilla, y no temas
que te voy á retratar
y te copiaré en mi pecho
para no borrarte más.

Tú siempre niega que niega,
yo siempre pide que pide,
¡sin ver que se acerca el día
que yo niegue y tú supliques!

Bendita sea tu madrina
y el cura que te echó el agua,
que tuvieron aquel día
retemuchísima gracia.

El corazón de una madre
tiene cuerdas escondidas,
que al sufrir la madre, callan,
y al sufrir el hijo, gritan.

Como el lacre de tu carta
ser, mi perchelera, quiero,
que me dejaré quemar
por conservar tu secreto.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

NOTAS DEL DIA

Ha obtenido una de las primeras plazas en las últimas oposiciones á ingreso en el cuerpo de Infantería de Marina, el joven D. Domingo Paul y Goyena, á quien damos nuestra enhorabuena así como á su distinguida familia.

Recíbala también por igual motivo el joven D. Ramón de Labra y Vivanco, aventajado alumno que ha cursado sus estudios en la Academia que dirige hace años con tanta competencia, nuestro estimado amigo el teniente coronel de ingenieros, D. Ignacio Beyens.

Continúa siendo muy delicado el estado de la Sra. D.ª Luisa Moreno, viuda de Ibáñez-Pacheco, á quien le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra ligeramente enferma la niña Ascensión Pérez, hija de nuestro estimado compañero de redacción D. Luis Pérez.

También lo está la bella Srta. Asunción Diaque y Bastarreche, cuyo restablecimiento de ambos deseamos.

Le deseamos total alivio en su leve dolencia al delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

En breve saldrá para La Palma y Huelva, la distinguida Sra. de D. Victoriano Vázquez.

La Junta de señoras de esta localidad, encargada de socorrer á los soldados heridos y enfermos procedentes de Cuba, ha recibido los siguientes donativos de vino:

De los Sres. Lacave y C.ª, una bota.

Del Sr. D. Anacleto Sánchez Lamadrid, dos garrafones.

Del Sr. D. Manuel Sánchez Romate, media bota.

Del Sr. D. Pedro Domecq, id. id.

Del Excmo. Sr. D. Manuel Misa, 13 barriles.

De los Sres. Díez hermanos, 4 arrobas.

Rasgos son estos de caridad y esplendidez que somos los primeros en reconocer y admirar.

Llegó en el *express* de ayer, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo y correligionario el distinguido diplomático D. Agustín González del Campillo.

Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María, D. Clemente Darhan y el ingeniero D. Enrique Martínez.

En el tren correo de ayer, salió con dirección á la Corte, después de pasar una revista de inspección á este Depósito de Ultramar, el General de brigada Sr. Amerelles.

En la estación se encontraban para despedir al citado General, el Jefe y Oficiales de dicha dependencia y algunos amigos particulares.

Falleció en el día de ayer en ésta, la Sra. D.ª Josefa Diéguez, tía de nuestro estimado amigo el director del *Diario de Cádiz*, á quien con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo á la respetable familia doliente.

Con una mediana concurrencia en butacas, palcos y plateas, y un vacío en los pisos altos, se puso anoche en escena en el Teatro Principal la comedia de Tamayo y Baus *Lo Positivo*.

La Srta. Cobeña, que en cada obra que toma parte demuestra ser una artista de incalculable mérito, anoche probó una vez más su talento en su papel de Cecilia, que dijo de una manera admirable, teniendo momentos tan felices que el público no dejó de aplaudirla por largo rato.

El Sr. Vallés interpretó magistralmente el papel que le estaba encomendado, oyendo, en pago de su labor artística, muchos aplausos.

Los Sres. Vigo y Valentín, bien en sus respectivos papeles.

Al final de la obra, el público hizo descorrer la cortina del palco escénico repetidas veces, aplaudiendo á los artistas.

La chistosa comedia de nuestro aplaudido paisano Javier de Burgos, titulada *La gente de pluma*, obtuvo una acertada interpretación, haciendo reir á la concurrencia los oportunos chistes de que está salpicada la obra.

Esta noche la chistosísima comedia, original de Mario (hijo), en cinco actos, que lleva por título *Militares y paisanos*.

Mañana tendrá lugar en el Circo-Teatro Gaditano, una gran función dividida en dos secciones.

En la primera se pondrá en escena el magnífico drama de Narciso Serra, que lleva por título *El reloj de San Plácido ó la monja enterrada en vida*, y en la segunda, el sublime auto sacro, en cuatro actos y dividido en doce cuadros *El Nacimiento del Mesías*.

Por lo selecto del programa y conocida la compañía del aplaudido actor señor Mela, hoy se verá muy concurrido el precioso teatro de la Plaza de Jesús Nazareno, donde tantos aplausos ha conquistado este conocido actor.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el miércoles 15 á Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *R. M. Cristina*, llegó el viernes 17 á Habana.

El *San Ignacio*, salió el viernes 17 de Aden para Suez.

El *San Francisco*, llegó el sábado 18 á Barcelona.

El *Rabat*, llegó el viernes 17 á Barcelona.

El *Satrústegui*, salió el sábado 18 de Liverpool para Coruña.

Bien hecho.—Por los señores profesores veterinario sde servicio en la Casa de Matanza, han sido desechados dos bueyes que se dedicaban para la venta pública, por padecer tuberculósis pulmonar. Por el Sr. Administrador del Establecimiento fué ordenada la cremación de los mismos.

A sus hogares.—En el tren mixto de ayer marcharon á sus casas 163 soldados de los regresados de Cuba en el vapor *Alfonso XII*. A la estación bajaron á despedirlos las autoridades militares y el jefe y oficiales del Depósito de Ultramar.

También marcharon en el express varios jefes y oficiales, llegados en el mismo vapor procedentes de la Gran Antilla.

Retraso.—Con cuarenta minutos de retraso llegó el tren mixto de ayer. Se desconocen las causas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Diez individuos de ambos sexos por mendigar sin licencia.

Ayer tarde, á las dos de la misma riñeron en la Plaza de la Catedral dos individuos de 50 y 75 años de edad respectivamente, dando fin á la contienda la presencia de la guardia municipal.

De la riña resultaron ambos contendientes con mordeduras y contusiones en la cara y brazos, siendo curados en el Hospital de San Juan de Dios. El de menos edad ingresó en la Prevención civil, como principal promovedor de la cuestión, y el otro pasó á su domicilio por disposición facultativa.

Correo de Tánger.—El vapor *Piélajo*, correo de Tánger, no entró ayer en este puerto en su viaje ordinario. Créese habrá suspendido su salida de aquella rada, á causa del reinante temporal en el Estrecho.

El «Hespérides».—El vapor de este nombre suspendió ayer su salida, por impedírselo el temporal; si éste amaina durante la noche, se hará á la mar para realizar su viaje bimensual, como correo de Canarias.

Notas del Municipio.—La Comisaría de guerra de esta plaza remite edicto para su publicación, la subasta de varios artículos con destino al ramo de guerra.

—Los soldados procedentes de los Distritos de Cuba y Filipinas, Juan Mauricio Pruneda y José Fernández Barros, han sida destinados al regimiento de Infantería de Pavía, según participa dicho cuerpo á esta alcaldía.

—La alcaldía de Huelva oficia á esta para que sea incluido en el próximo alistamiento de quintas el mozo Juan González Marañon.

—El Juzgado de Instrucción del Gobierno militar de esta plaza interesa la presentación en el mismo de D.ª Felipa Sacaluga Góngora.

—El regimiento de Caballería de Cádiz número 33 remite por conducto de la alcaldía varias licencias absolutas para entregar á los interesados. Estos podrán pasar por Secretaría para recogerla, yendo provisto del pase de la segunda reserva para su cange con aquella.

—Ha sido designado por la alcaldía para asistir á la Junta Administrativa de Hacienda para fallar un expediente por defraudación de consumos, el segundo teniente de alcalde D. José María Macalio y Rodriguez de Quiroga.

El temporal reinante.—Desde las primeras horas de la mañana se dispuso por la Capitanía de puerto quedara cerrado éste, para evitar desgracias, en vista del estado del mar, que era imponente.

Los vaporcitos *San Fernando* y *Reina Cristina*, que se dedican á la conducción de operarios al Dique de Matagorda, efectuaron sus viajes con gran riesgo; pero afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, á pesar de lo difícil que se hizo la travesía desde el muelle hasta la expresada factoría.

Los citados vaporcitos regresaron sin novedad.

Quedó suspendido el tráfico de bahía, en vista de lo cual los vapores que esperaban terminar su carga y descarga, tuvieron que suspender éstas hasta que el tiempo amainara.

Los vapores que hacen los viajes ordinarios entre ésta, la Carraca, Puerto Real y Puerto de Santa María, también suspendieron sus salidas en evitación de desgracias y por no permitírselo las autoridades de Marina.

Aunque el estado del mar era imponente en las primeras horas de la mañana y tarde, no ha habido afortunadamente que lamentar desgracias personales hasta la hora en que escribimos estas líneas.

El accidente más digno de mencionarse es el ocurrido al falucho *Nuestra Señora del Cármen*, salido de Tánger, donde alijó su cargamento de atún en la tarde del viérnes y que regresaba á Tarifa de donde procedía, sorprendiéndole el temporal en el Estrecho y teniendo que aguantarlo hasta que perdió su velámen. Dejándose llevar entonces á merced del temporal, arribó frente las playas de la caleta, desde donde salieron á prestarle auxilio dos botes que le remolcaron frente á los baños del Cármen, en cuyo sitio lo recogió el auxiliar número 6 de la Compañía Trasatlántica, patroneado por el practico mayor del puerto, D. Bartolomé Rodicio, quien, con el auxiliar, remolcó al falucho hasta el muelle de la Capitanía.

El falucho lo tripulaban siete hombres que fueron auxiliados en la Capitanía de Puerto. Aquí reparará sus averías saliendo brevemente para el punto de su destino.

Varias parejas de las que se dedican á la pesca tuvieron que volver de arribada, y otras pertenecientes á las matrículas del Puerto y Sanlúcar, arribaron á estas playas en vista del fuerte temporal.

A última hora de la tarde empezó una pequeña llovizna variando el cariz y amainando algo el tiempo, por lo cual pudieron salir varios vapores y entre ellos uno de la Compañía Macandrew, que desde media tarde tenía el práctico abordo.

Si continúa mejorando el tiempo, es de esperar que hoy á primera hora renauden sus tareas todos los botes y faluchos dedicados al tráfico de bahía.

Permuta.—Se ha autorizado la permuta entablada entre los aspirantes de segunda clase de la intervención de Sevilla y Cádiz, D. Antonio Sánchez Pinto y don Gabriel Riesgo.

—Se concede un mes de prórroga á D. Carlos Manuel Lamiñana, oficial de la Aduana de Algeciras, para posesionarse de su cargo.

Servicios de la Guardia civil.—Ha sido detenido en Medina un sujeto que apaleó bárbaramente á otro, hiriéndolo gravemente.

—Próximo á la aldea de Puente Mayorga fué detenido un sujeto sospechoso que armado de una pistola se encontraba próximo á la carretera.

En San Lorenzo.—Esta noche empezará en la Parroquia de San Lorenzo, la misión para hombres, dirigida por el padre jesuita, notable predicador, Angel María de Arcos.

Junta de puerto.—Han celebrado conferencia los señores presidente de la Cámara de Comercio D. Joaquín Rodríguez Guerra y el comandante de Marina D. Enrique Santaló, apropósito de la creación de la junta de puerto.

Se estudió la cuestión bajo distintas fases, conviniéndose en que era oportuna la creación de aquella por cuanto habría de imponerse un tributo á las embarcaciones que aqui arribaran, y esta contribución podría influir en que se retiraran de nuestro tráfico aquellos buques que no tuvieran absoluta precisión de visitarnos, con lo cual podría perjudicarse el comercio.

De ese tributo habría que costear el sueldo de un ingeniero director y del personal facultativo y subalterno, quedando exigua cantidad para atender á las obras que el mismo puerto necesita.

Convínose, pues, en que para continuar las obras del puerto era conveniente estimular otros factores y pedir al gobierno la consignación de cantidades á dicho objeto.

Circo Ecuestre.—Por causas agenas á la empresa del Circo Ecuestre fué suspendida anoche la función que estaba anunciada, siendo probable no reanuden sus trabajos hasta el próximo jueves.

Robo original.—*El Mercantil Valenciano* dá cuenta de un robo cometido en la estación del Norte de aquella capital á la llegada del tren mixto de Madrid.

En el mencionado tren—dice el colega—venía un interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, de paso para Barcelona.

Al llegar á la estación entró en el tocador de caballeros, con objeto de quitarse el polvo del camino.

En el momento en que acababa de colgar la americana en la percha y comenzaba á lavarse entró un caballero, y colocando el abrigo junto á la americana del interventor, comenzó á cepillarse.

Concluída la limpieza se puso el abrigo y salió del tocador, no sin infundir sospechas al interventor, que registrando inmediatamente los bolsillos de su americana, notó la falta de la cartera.

En mangas de camisas, y con la cara y manos enjabonadas, salió dando gritos para que fuera detenido el ladrón, llegando en su persecución hasta los solares de San Francisco, sin poder darle alcance.

Del hecho se dió cuenta á la policía.

Poco después recibía un volante de correos el robado, participándole que la cartera había sido arrojada por el buzón dentro de un sobre.

El interventor recuperó la cartera, en la que faltaban 300 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro.—La Dirección general del Tesoro anuncia en la *Gaceta* de ayer que, según Real orden expedida con fecha 13 del corriente por el Ministerio de Hacienda, se prorroga por seis meses, ó sea á 30 de Junio de 1894, el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio último, en cumplimiento de la Real orden de 25 del mismo mes, con interés á razón de 5 por 100 al año, al plazo de seis meses, fecha que termina en 31 de Diciembre actual.

Estas obligaciones son 25.364 de la serie *A*, de á 500 pesetas cada uno, número 1 al 25.364, y 90.426 de la serie *B*, de á 5.000 pesetas cada una, números 1 al 90.426, que en junto importan pesetas 464.812.000.

Y conservando las referidas obligaciones el carácter de efectos públicos por el tiempo de la prórroga de su vencimiento, así como todas las demás condiciones con que fueron emitidas, pagándose los intereses por trimestres vencidos en 31 de Marzo y 30 de Junio de 1898, á razón de 5 por 100 al año, por medio de los cupones que tienen unidos podrán las mismas continuar siendo admitidas á la contratación pública, en cuanto el Ministerio de Fomento se sirva dar la autorización á que se refiere el artículo 17 del reglamento de la Bolsa de Madrid.

Gálvez Holguín.—El Ministerio de la Guerra ha desestimado la petición formulada por el Sr. Gálvez Holguín de reingresar en el cuerpo de oficinas militares, al que perteneció en otro tiempo, ni aun solicitando como así lo hacía el interesado, pasar al ejército Filipinas.

Un nuevo Andrée.—El aeronauta Klünder, de Hamburgo, se propone hacer un viaje al Polo Norte con un globo aerostatico, capaz de almacenar 14.130 metros cúbicos de gas, lo que le hará susceptible de sostenerse en la atmósfera durante quinientos días.

La hija de Barbieri.—Días pasados, el simpático redactor del *Heraldo*, Adolfo Rodrigo, que descubrió el sitio en que peligraban las coronas de Zorrilla y dió la voz de alerta para rescatarlas, con un resultado excelente, llamaba la atención de los artistas de nuestro primer centro de enseñanza musical y de altas personas, sobre la situación nada desahogada en que vivía la hija del inspirado compositor y maestro D. Francisco Asenjo Barbieri.

Pues bien; sus palabras no se las llevó el aire. Una ilustre pianista, profesora del Real Conservatorio, D.ª Pilar Fernández de la Moza, buscó inmediatamente á la señorita de Barbieri, la tomó bajo su protección, se brindó á darle lección particular de piano, solicitó para ella matrícula de la Escuela Nacional de Música y Declamación, y á dársela gratis mostróse propicio el director de este centro. Pero como se ha cumplido ya el plazo que concede la ley para estas inscripciones, el señor Jimeno de Lerma pidió autorización para ejercitar esta gracia, en bien de la hija de Barbieri, al director general de Instrucción pública, quien, sin duda por sus múltiples ocupaciones, no ha contestado todavía.

La proverbial generosidad de la Reina ha completado la obra, S. M. se ha dignado conceder una pensión, con la cual pueda atender á su educación artística, á la huérfana del ilustre músico.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 1 tarde.

Los ministros cubanos

Considérase probable que para fin de año queden nombrados los ministros cubanos.

A este fin se darán los decretos oportunos.

Registros

En Zaragoza se han verificado registros domiciliarios en las casas de algunos individuos por sospechas de que fuesen cómplices de Tort.

No hay indemnización

El general Primo de Rivera niega ser cierto que haya prometido indemnizar á los rebeldes sometidos.

La entrega de armas

La entrega de armas de los insurrectos tagalos no se verificará hasta que Aguinaldo y los principales cabecillas no se encuentren en Hong-Kong.

De recogerlas han sido encargados los generales Zapino y Monet.

Otro cómplice

Dicen de Barcelona que en aquella ciudad ha sido detenido otro cómplice de Tort.

Felicitaciones

El general Martínez Campos ha estado en Palacio visitando á S. M. para felicitarla por la paz de Filipinas.

Sagasta recibe también numerosas visitas é infinitas felicitaciones por tan fausto motivo.

Optimismo

Continúan circulando las noticias, con algunos visos de confirmación de que en breve se realizarán en Cuba algunas presentaciones de importancia que influirán mucho en el curso de la insurrección.

Chulalong Korn

Ha llegado á Siam el Rey de aquel país Chulalong-Korn I.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 19.—San Nemesio, mr.
Dia 20.—Santo Domingo de Silos, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la Octava de la Purísima Concepción.
Mañana, en la Iglesia de San Antonio.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la inglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales hoy domingo 19, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la noche, á las siete, Corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'07 y pónese á las 4'47.
Luna: sale á las 00'00 n.; pónese á las 12'21 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 23 de la madrugada
Primera alta, á las 8 y 28 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 55 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 18 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.
Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Artillería
Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 192 hombres, pesetas 442,10.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.
Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 220 asilados y sirvientes, 52,08 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 19 con 2.609 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 14 con 1.661 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 497.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 18 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.
Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.
Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de íd. y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.
Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.
Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.
Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.
Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.
Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.
Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.
Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.
Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.
Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.
Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.
Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;
Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.
Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.
Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18, 10'30 noche.

Los conservadores

En el Círculo Conservador ha sido elegido presidente Pidal, por aclamación. Este no asistió á la reunión.

El día 3 de Enero se celebrará Junta general, pronunciando Pidal un discurso.

Combinación

Se ha aplazado para la semana próxima la combinación de Gobernadores de Filipinas.

Los autonomistas

El Ministerio de Ultramar ha facilitado nota asegurando estar ultimada la unión de reformistas y autonomistas cubanos.

BOLSA DE MADRID

18 Diciembre 1897.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'10
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	65'25
Idem próximo	00'00
Exterior	81'10
Idem títulos pequeños	90'30
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	95'90
Cubas del 86	79'00
Cubas del 90	636'00
Río Tinto (en París)	425'25
Banco de España	218'50
Tabacalera	104'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'50
París, vista	32'80

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:
9.ª de abono.—A las 8 1[2:—Militares y paisanos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramáttica.—Funciones para hoy:
A las 7 1[2.—El reloj de San Plácido ó la monja enterrada en vida.
A las 9 1[2.—El Nacimiento del Mesías.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 21 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 619.

REVISTA POLÍTICA

La pacificación de Filipinas.—Alegría proporcionada.—La promulgación de los decretos del nuevo régimen en Cuba.—Trabajos para la formación del ministerio insular.—Peligros de una equivocación.—Estado de los conservadores.—La jefatura de Weyler. — Proyecto frustrado. — Los asuntos de la Marina.—Una posible sorpresa.

Publicamos los más importantes párrafos de la siguiente revista política del distinguido periodista D. Manuel Troyano:

«Predomina hoy en los ánimos la satisfacción ocasionada por la guerra en Filipinas.

Aunque la rebelión estaba vencida desde hace algunos meses, no estaba dominada, y cabía la inquietud de que el fuego prendiese en nuevos territorios. Además, la prolongación de la lucha exigía sacrificios pecuniarios, penosos en todo tiempo y más ahora, cuando todavía está abierta la vena de Cuba.

Así, no es de extrañar que, al salir ayer por las calles el suplemento extraordinario de la *Gaceta*, las gentes lo comprasen afanosas y lo leyesen con avidez.

Claro está, que la alegría no ha podido ser ruidosa, ni expresiva, porque el peso que abruma verdaderamente los ánimos, es el de la cuestión de Cuba. Una victoria de consideración en la grande Antilla, el copo de una partida numerosa, la presentación de uno de los pocos cabecillas de prestigio que aún quedan en la manigua, habría sido causa de un entusiasmo muy superior al que ayer sintió nuestro pueblo. El instinto de éste no se ha equivocado nunca respecto de la magnitud de uno y otro conflicto.

Mas acontecimiento tan favorable como el que ayer comunicó el general Primo de Rivera, hace esperar en un cambio de fortuna, á la vez que disipa un motivo perenne de inquietud. La atención de España y del Gobierno puede concentrarse ahora sobre Cuba, á la vez que las energías nacionales pueden concurrir más desembarazadamente á la extinción de la rebeldía separatista. En la lucha de un hombre contra otro hombre y un muchacho, éste no dejará de dar bastante que hacer. Aquí el muchacho queda ya fuera de la contienda, y esto es de innegable ventaja.

Se aplaude al general Primo de Rivera, que ha sabido llevar bien el asunto, y se confía en que sobre el ánimo de los insurrectos cubanos ha de influir la terminación de la guerra en Filipinas.

¡Un buen día, pues, de los que ya son muy raros para nuestra pobre nación!

***

A la hora en que son escritas las presentes líneas espérase de Cuba la noticia de la promulgación del nuevo régimen y la formación del Gobierno provisional.

Tocante á ese último extremo parece ser que el Gobierno, en vista de las observaciones que le ha hecho la prensa, ha modificado un tanto sus primeros propósitos acerca de la composición del ministerio cubano y del alcance que esto puede tener.

La actual junta autonomista de la Habana hállase muy desacreditada ante sus propios correligionarios por sus debilidades y aun concomitancias con Weyler. A algunos de sus miembros se les atribuye una participación muy directa en el negocio del Matadero de aquella capital, del cual negocio tanto han hablado los periódicos más independientes de Cuba y *El Imparcial*, de Madrid.

Pero, la junta consabida dispone de grandes influencias en esta corte, y mediante ellas ha ejercido una sujestión poderosa sobre el impresionable ánimo de Moret. Aspiraba á obtener, por lo menos, tres de los cinco puestos del Ministerio insular y hasta creía ya haberlo conseguido, no obstante que los reformistas mismos, conocedores del desprestigio que sobre la junta pesa han hecho cuanto en su mano estaba, para impedir la realización de tales propósitos. Marchóse Amblard á Cuba en la creencia de haber logrado que en representación de aquella colectividad entrase únicamente el miembro de ella menos gastado, Montoro, tildado sólo de condescendencia. Pero, después de la marcha del ilustre reformista, las intrigas se reprodujeron con buen éxito, según parece. Mas el llamamiento de algunos periódicos á la atención de Moret ha mejorado un tanto el curso de la cuestión, siquiera esté, como vulgarmente se dice, la pelota en el tejado.

Sería, en verdad, muy triste que por motivos de índole personal se estropeara todo lo hecho hasta aquí. Y, sin embargo, se toma en cuenta menos de lo que se debería tomar, que los cubanos habrán de juzgar por los actos, no por las palabras.

***

Mal dejó D. Antonio Cánovas la nación, pero dejó peor su partido. Hay elementos de éste que no caben en ninguna parte. Elduayen no ve sitio que le cuadre. El Duque de Tetuán no quiere á Silvela, pero todavía quiere menos á Romero. Navarro Reverter y Bosch no encuentran árbol donde posarse. No hay para personajes así jefatura posible.

Habían pensado en el general Weyler, y al verle y estudiarle de cerca, han venido á tierra sus esperanzas. Se atribuye sobre este punto al Duque de Tetuán una frase sangrienta, que no es dable transcribir.

Romero, el más tenaz de todos ellos y el más confiado en sus propias fuerzas, experimentó anoche el último desengaño. El banquete de los romeristas había sido organizado por iniciativa secreta del jefe para llevar á Weyler á él y proclamarle, levantándole, sin duda, sobre una bandeja, como levantaron los asturianos á Pelayo sobre un escudo en el Campo de la Jura. Pero á despecho de súplicas y suplicantes, el General se negó á ir. ¡Y eso que no le costaba nada el cubierto!

He visto á algunos Diputados de los que vinieron para asistir á la asamblea y concurrieron anoche al banquete, los cuales se marcharon cariacontecidos.

D. Francisco Romero no se ha enterado aún de que los tiempos no son para tales bromas.

***

La cuestión de la reorganización de la marina y aumento del poder naval, agitado por *El Imparcial* con entusiasmo, preocupa con razón al Gabinete, y tal vez sea origen de sorpresas en plazo no remoto.

Sagasta parece muy bien dispuesto; Moret acoje el asunto con calor, otros Ministros, como el Conde de Xiquena, consideran urgentes algunas resoluciones de trascendencia y hasta en las más elevadas regiones parece que se sigue con grande interés la marcha de la cuestión.

El Ministro actual de Marina, persona excelente, de una honradez acrisolada y de otras condiciones no menos recomendables, carece, sin embargo, de aquella actividad y de aquellas grandes energías, necesarias á la árdua empresa. Por eso es muy posible que el día menos pensado nos encontremos con una modificación ministerial.

De este asunto sería prematuro decir más de lo dicho. Esperemos, pues.

M. TROYANO.

DEL EXTRANJERO

Alemania y Haiti.—Conspiraciones contra el Presidente de la República.—Reclamaciones de Italia.—Situación económica de Bélgica.—La elaboración de los diamantes.—Concilio nacional en Malinas.—Fracaso marítimo en Stettin.

Despachos de Puerto Príncipe comunican que, á tal punto ha llegado la excitación del sentimiento público, que los individuos que constituyen el Gabinete se han creído en el caso de presentar la dimisión de los cargos que venían desempeñando. Confíase que el nuevo Ministerio, constituído bajo la presidencia del exdiputado San Víctor, conseguirá calmar la efervescencia del pueblo y lograr que el Presidente de la República conserve el puesto que ocupa, durante el tiempo marcado por la Constitución.

Según el *New York Herald*, existen reclamaciones pendientes entre Italia y Haiti: una de 80.000 dollars en favor de un comerciante á quien le fué confiscado un buque de su pertenencia, cargado de mercaderías; otra á favor de la familia de un pescador que fué villanamente asesinado, sin causa que justificara un atentado de tal naturaleza.

Dícese que una escuadrilla italiana anclará en la rada de Puerto Príncipe, con el exclusivo objeto de apoyar tales reclamaciones.

***

La situación económica de Bélgica, comparada sobre todo con la de las restantes naciones continentales, es en los presentes momentos verdaderamente satisfactoria. Los informes dirigidos á la oficina del trabajo consignan el extraordinario desenvolvimiento alcanzado por algunas industrias, en especial la de la fabricación del cristal, que hace algunos años parecía llamada á desaparecer, desde el punto y hora en que se cerraron para ella los mercados americanos, mercados que, actualmente, se hallan en camino de recobrar; porque los industriales angloamericanos no pueden competir en baratura con las fábricas belgas de cristal. El desquite será muy poco duradero, toda vez que los yankées, al verse invadidos por los productos belgas, no dejarán de aumentar, acto seguido, los derechos sobre el vidrio y el cristal.

En los establecimientos metalúrgicos belgas obsérvase igualmente gran actividad. El personal obrero apenas si es suficiente para dar abasto á todos los pedidos; pero ha sido necesario disminuir los precios, sin otro objeto que el de oponerse á la competencia germánica.

***

Y ya que hablamos de Bélgica, parécenos oportuno decir que la inmensa mayoría de los obreros dedicados en Amberes á la elaboración de los diamantes, acaban de declararse en huelga, alegando como razón que sus patronos niéganse á reducir á sesenta horas la duración de tiempo de su trabajo semanal. En consecuencia de tal acuerdo existen hoy 800 obreros sin ocupación alguna. Este es un rudo golpe asestado á una industria que había atraido hacia sí una gran corriente comercial.

En cambio, frótanse las manos de gusto los diamantistas judíos de Amsterdam, en vista de que ya no tienen que temer la competencia de Amberes. En los círculos industriales formúlanse muchas quejas contra el Jurado de la Exposición, que aún no ha presentado dictamen acerca de los progresos realizados en materia de electricidad. En vista de las reclamaciones de los industriales interesados, ha ordenado el Gobierno á la Comisión que presente cuanto antes dictamen.

***

Los Obispos belgas han celebrado una especie de Concilio nacional en Malinas, bajo la presidencia del Cardenal Goossengs, con objeto de deliberar acerca de los preparativos para la celebración del Congreso Eucarístico, que allá para el año 1898 debe celebrar sus sesiones. Sabido es que la presidencia vitalicia de tales Congresos corresponde al Obispo de Lieja, sin otra causa para ello sino la de que la institución de la fiesta del Corpus fué debida á dos humildes religiosas de la mencionada diócesis: la beata Eva y Santa Juliana de Cornillón.

La botadura del crucero construído por cuenta del Gobierno chino, en los Astilleros de Stettin, han sido un verdadero fracaso. Inútiles han resultado cuantos esfuerzos se han hecho por que el nuevo crucero llegara á flotar. Los marinos del Celeste Imperio que asistieron á la operación han experimentado una decepción verdadera.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer visitaron en esta redacción á nuestro director, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero y el presidente de la Junta local de nuestro partido en Paterna de la Rivera, D. Julio Diez.

***

El pasado sábado se celebró en el Hospicio de Jerez, la festividad de Nuestra Señora de la O, patrona del benéfico Establecimiento provincial.

La función religiosa tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santiago, á causa del estado de ruina en que se encuentra la del Hospicio.

A los albergados se sirvió en dicho día una buena comida extraordinaria.

Todo el día fué muy visitado el Hospicio, donde pudo admirarse el estado de aseo y orden que allí reina, merced al celo del nuevo administrador Sr. Pérez de la Riva (D. V.)

Este y el diputado visitador Sr. García Leaniz, obsequiaron á los visitantes con un expléndido *lunch.*

De desear es que continúen en sus trabajos los citados señores á ver si logran poner el Hospicio de Jerez á la altura que le corresponde y que merced *á lo que todos sabemos* había descendido mucho.

***

Empieza á dar resultados la visita girada al Hospicio provincial por el diputado Sr. Castro, y lo que sobre los servicios de la Beneficencia y la situación de los albergados en aquel Establecimiento ha dicho la prensa local.

En el Hospicio se estaban cortando ayer trajes para los asilados, ropa de cama y otras prendas, con telas adquiridas por la Superiora, que ha empleado con dicho objeto hasta 1.000 pesetas, en un conocido establecimiento, debidamente autorizada por el Presidente y diputado visitador. En el taller de zapatería se trabaja también, pues se han enviado los materiales necesarios para proveer de calzado á los acogidos.

El arquitecto provincial, Sr. Romero, está redactando el presupuesto para colocar unos canes á la «Sala de los Inocentes», con objeto de prevenir cualquier incidente y estudiar la forma de recalzar la pared del horno, que como ya digimos, no se halla tampoco en muy buen estado. Se han colocado los cristales que faltaban en algunas dependencias, y se ha repuesto algo la loza para el comedor de niños.

Los detalles que faltaban para la cena extraordinaria de Noche Buena, están ya ultimados, merced al celo del Visitador, cuya iniciativa é interés por mejorar los servicios que corren á su cuidado, merece elogios hasta ahora.

***

Ayer nos atrevimos á preguntar al señor Castro:

—¿Y de las rentas y mandas propias del Hospicio, piensa Vd. ocuparse?

El diputado provincial por Cádiz nos contestó poco más ó menos lo siguiente:

—Pienso dedicar mi atención á ese punto y pienso evitar mientras sea Visitador, que la voluntad de los bienhechores del Establecimiento se bastardée dedicando los fondos de los patronatos, legados, etc, á cosa distinta á la voluntad de sus generosos donantes.

Creo que en breve habrá un ingreso importante por ese concepto y me propongo hacer que se dedique al objeto que tiene señalado.»

Si el Sr. Castro cumple sus propósitos y persiste en mejorar la administración del Hospicio, haciendo que en esas mejoras se empleen las rentas propias del Establecimiento, el Sr. Castro, apartándose de la senda trazada por su *ilustre antecesor* D. Lorenzo Fernández, habrá realizado una obra altamente meritoria desterrando añejas corruptelas é ilegalidades.

***

El jefe de los liberales de Puerto Serrano, Sr. Sotomayor, se encuentra desde anteayer en Cádiz, relacionándose su viaje con la cuestión del término de aquella villa, que como es sabido, vuelve á disputar Morón.

En el Gobierno civil se trabajaba ayer para enviar á Madrid todos los antecedentes que existen sobre este asunto á la resolución del Ministro de la Gobernación, que como ya dijimos oportunamente, entiende en la cuestión recientemente suscitada.

En Puerto Serrano existe verdadera excitación con motivo de la cuestión del término, al extremo de que gracias á la sensatez de aquel vecindario, no se ha producido ya un conflicto.

Continúa sin resolver la cuestión del Agente Ejecutivo, á quien ha mandado detener el Juez de Morón por haber embargado bienes á uno de los propietarios del nuevo término. El desamparo que dejan á ese modesto funcionario las autoridades de Hacienda, le obliga á vivir poco menos que errante, sin que haya cometido más delito que cumplir con su deber.

El Sr. Sotomayor conferenció ayer con el diputado Sr. Poley, que es el abogado defensor de Puerto Serrano, y con el Gobernador interino Sr. Ríos Acuña. La cuestión promete seguir dando juego.

***

Ayer se dijo que había alguien que se proponía pedir la incapacidad de SEIS concejales de los elegidos recientemente.

Por lo visto, hay incapacidades para un apuro.

***

Ayer estuvieron en la Diputación, el Alcalde de Vejer y el exdiputado provincial D. Ricardo Shelly, conferenciando con el Sr. Jiménez Mena.

—La Comisión de Beneficencia no se reunió por ausencia del Sr. Luqué y Beas.

—En la caja provincial ingresó 1.000 pesetas el Ayuntamiento de Olvera.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

I

En la casita en que pocos días antes todo era alegría, reina ahora la desolación. Joven aún y dos años escasos después de su boda, acaba de morir Iván, dejando en el mayor desconsuelo á su querida Luisa, con el fruto de sus amores, un encanto de criaturita que va á cumplir un año, llamado Rémy.

Dormido éste en su cuna, no se hace cargo de la irreparable desgracia que les aflige, mientras la cariñosa Luisa, mal enjugadas las lágrimas que derramó sobre la tumba de su marido, se propone querer más aún á este niño que, á su juicio, ha de ser vivo retrato del padre.

Han pasado años: el niño va á cumplir cinco, y no se ha equivocado Luisa, pues el parecido de Rémy con el amado difunto es notable: los mismos ojos azules de franca y plácida mirada, idéntica manera de sonreir, y hasta semejante el color del pelo de dorados reflejos, que en rizosos y sedosos bucles, forma tan espesa cabellera, que más de una vez desespera á Luisa, al querer desenredarlo. Además, Rémy es muy mono, obediente y bien educado, sociable con todos, no huye de los extraños, á quienes, sin hacerse rogar, presenta sus mofletudos y sonrosados carrillitos para que le besen; y, en una palabra, tiene tan encantada á su madre, que si no la dicha completa de otros tiempos, disfruta la humilde campesina de la paz que nace de su resignación y esperanza en Dios.

La tranquilidad, perdida por la muerte de Iván, volvía, pues, á renacer en la casita en que su viuda compartía entre Dios y su hijo su corazón de cristiana y de madre, y ya se iniciaba una era de relativa felicidad, cuando negros nubarrones preñados de tormenta, ocultando el sol, amenazan de nuevo.

Una mañana, al acercarse Luisa á la camita, dichosa y contenta al pensar en las demostraciones de cariño filial que va á recibir, la detiene un vago terror, y le da un vuelco el corazón, pues vé al niño intranquilo, se asusta de sus ojos dilatados por la calentura, y escucha los roncos sonidos que se escapan de la apretada gargantita de Rémy, que sólo exhala inarticulados quejidos.

Desolada, corre en busca del médico, que después de tomar el pulso y examinar con gran atención al enfermito, escribe una receta y se marcha descorazonado y cariacontecido. Cuando vuelve al anochecer, como se lo prometió á Luisa, el niño está mucho peor, apenas puede respirar, y la madre interroga ansiosa al médico sobre tan extraña como rápida enfermedad, obteniendo las explicaciones con que trata el doctor de disipar sus temores, y la promesa de volver á la mañana siguiente, aunque demasiado sabe que para entonces habrá dejado de sufrir el angelito y estará ya con sus hermanos, los del cielo.

Al salir el doctor, quédase la madre á la cabecera de la cama, contemplando con espantados ojos el cuerpecito de su hijo, que la vida y la muerte se disputan; y así pasa momentos de ansiedad y angustia, hasta que un vago recuerdo, confuso como pasado sueño, le cruza por la mente, y haciendo renacer en ella la esperanza, le da valor para coger á su hijo y corriendo como una loca salir de la casa.

II

Ponetrada de frío, con el vestido calado, enloquecida por la pena y sin atemorizarse por la obscuridad de la noche, corre Luisa con su bijo en brazos, subiendo una estrecha vereda, mientras los relámpagos cruzan el espacio y suenan los truenos. Estrechando contra su corazón al hijo querido y agonizante, nada ve, nada oye, hasta llegar á la meta de su peregrinación, á la ermita donde se venera la sagrada imágen de la Vírgen de la Esperanza.

No han acabado aún sus desgracías, pues el guardián del santo lugar se niega á abrir la capilla, cediendo al fin ante la desesperación de Luisa, aunque con su movimiento de hombros claramente hace comprender que estando más muerto que vivo el chiquillo, mal puede la Vírgen resucitarlo. La madre no ha reparado en el gesto de incredulidad del buen hombre; ha entrado y fija sus suplicantes ojos en la imágen de María, casi oculta por los collares, medallones. cruces é infinidad de presentes de sus hijos agradecidos. De tal modo cubren su manto los rubíes, las esmeraldas, las perlas y los brillantes que es imposible distinguir su color. Hay además, entre tanta alhaja, modestos recuerdos, siendo de notar que tanto aquellas como éstos son gajes de agradecimiento, teniendo todos su historia ó anécdota conmovedora, que prueba el amor de algún corazón afligido que obtuvo lo que deseaba y pedía postrado á los piés de esta Madre de Misericordia.

¡Cuántos ancianos y cuántos niños, sanos y enfermos, pobres y ricos han venido á llorar é implorar á la virgen, obteniendo lo que deseaban! ¿Porqué no lo ha de obtener ella también? Y colocando el niño á los piés de la imagen, comienza con voz que las lágrimas y los convulsivos sollozos hacen ininteligible, una oración que interrumpe á cada momento para inclinarse sobre su hijo y mirar si se ha hecho el milagro.

«Virgen María, soy yo, Luisa Rogé, quien os lo suplica; os traigo á mi hijo que se muere si no lo salvais. Tened piedad de una pobre madre, para quien su hijo es todo en el mundo, salvadle, por que si se muere..... también quiero morir.»

Y gimiendo y llorando á los piés de la Vírgen, más que oraciones, son deshilvanadas frases las que murmura terminando siempre con estas palabras:

«Tened piedad de mí; salvad á mi hijo.»

De repente, y al reflejo de la pálida luz de la lamparilla que arde siempre ante la imágen, lee en la carita del niño algo que la extremece, la hace inclinarse más para ver mejor, y caer sobre el helado cuerpecito, mientras resuena en las bóvedas del santuario un grito de locura y de terror:—Ha muerto!

III

Minutos parecen á la madre las largas horas de tan triste noche, pensando angustiada en el momento en que vendrán á llevarse el animado cuerpecito que tanto quiso y del que ya solo el recuerdo le ha de quedar; y mirándolo en la cuna en que por última vez parece dormir, medita, arrasados en lágrimas los ojos, en lo triste y vacío que quedará el hogar que su hijo, con infantiles juegos, alegraba.

Poco á poco sus párpados se cierran y su cabeza se inclina, mientras débilmsnte lucha con el ángel de ensueños que trata, aunque solo sea por breves instantes, de hacerle olvidar su pena, no pensando en lo cruel que será el despertar....

. . . .

Muy adelantada está la mañana, cuando por la entornada puerta penetra el doctor inquieto pensando en el cuadro desolador que sus ojos han de contemplar; vé primero, vencida por el sueño, á Luisa, por cuyas mejillas corren aún las lágrimas, no despertándola por creer será siempre demasiado pronto para revelarle la triste realidad; se vuelve después ahogando un

hondo suspiro hacia la cuna de Rémy y se queda estupefacto al ver que éste, tranquilamente sentado, la mira con fijeza, y llevándose un dedito á los lábios, le dice:

—¡Chist! No haga ruido. Mamá duerme.

. . . .

Nunca pudo explicarse el sábio doctor cómo un niño que dejó moribundo pocas horas antes, se había salvado sin probar la medicina que en tan apurado trance le recetó, no obteniendo tampoco aclaraciones de la madre, que despertando sobresaltada, ahora gritaba y saltaba, lloraba y reía, llena de júbilo de ver á Rémy tan milagrosamente curado.

¡Se habrá vuelto loca!, pensaba el doctor al marcharse.

. . . .

Al siguiente día, y llevando á su hijo de la mano, vestido con sus mejores ropas, se encaminaba Luisa nuevamente á la ermita, y una vez en ella saca Rémy un objeto sedoso y largo, que hermosa cinta celeste sujeta, y aleccionado por su madre, lo coloca á los piés de la Vírgen de la Esperanza, á quien envía, además, tierno y sonoro beso.

. . . .

La humilde campesina ha ofrecido á su bienhechora, como devoto recuerdo de agradecimiento, lo que había de más lindo para ella, lo que más apreciaba y quería su corazón de madre, lo que más ama en este mundo.... las trenzas ó rizos rubios de su Rémy.

MARI-TERRY

CRÓNICA DE ARTES

Notable idea.—Nuestros artistas.—Carnaval.—Juegos Florales.--Revista.—¡Yá paga!--*Blanco y Negro*.—Un libro.—De Madrid.—El Círculo.—A Velázquez.—Comisión.—Exposiciones.—Pradilla.—Conferencias.—Fotógrafo.—Bien.—Noticias.—Una receta.—Mot de la fin.

Un importante periódico de Sevilla tiene la idea de publicar números extraordinarios dedicados á la publicidad de reproducciones *autotípicas* de los cuadros antiguos (de autores y escuelas célebres) olvidados en casas particulares ó en galerías apenas conocidos.

Trascendental importancia encierra la idea del colega, pues con las copias de cuadros ignorados, puede hacerse gran bien á la aún no bien escrita historia de la pintura en general, y en particular de la española.

Una vez publicados los cuadros que se encuentren en Sevilla y Cádiz (y provincias), procederá la continuación de la notable idea, encomendando la práctica de la misma á distinguidos críticos de Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

Pingües ganancias, aparte del láuro que consigna, obtendrá el periódico sevillano, al que apoyaremos con todo nuestro entusiasmo.

=

Nuestros artistas trabajan con suma actividad en los preparativos para las próximas carnestolendas.

Luis Estrugo, el genial *Frigius*, que de manera tan graciosa maneja el lápiz en el *Cádiz Alegre*, se encarga de la organización é indumentaria de una *mascarada*, y podemos asegurar que ésta resultará notabilísima si se unen al ingenio é inventiva del gaditano pintor la necesaria cantidad metálica que convenga dar el Municipio, y el apoyo de cuantos pueden y deben hacer próspera una fiesta que redunda en grande beneficio para Cádiz.

Andrés Pastorino dirigirá el exorno del Teatro Principal para los bailes y, según nos dicen, pondrá de rigor en los disfraces los colores *rojo* y *negro*, que se prestan á sinnumero de caprichosas y artísticas combinaciones y que ofrecerían abigarrado conjunto.

Formará el teatro elegante *serre* compuesta por plantas de salón, flores, esculturas, etc.

En proyecto se halla también invitar á los pintores regionales á que envíen panderetas, palillos y platos pintados al óleo para la *tómbola benéfica*. De este modo se pueden hermanar el recreo carnavalesco y el siempre latente sentimiento de caridad proverbial de nuestro vecindario.

=

Los carteles anunciadores del Carnaval serán pintados por el Sr. Pastorino, que una vez más ha de mostrar sus relevantes actitudes artísticas.

=

El indicado pintor exornará con su singular *sprit* el Teatro Principal, para el acto de los Juegos Florales.

=

Según tenemos entendido, el aventajado artista pintor premiado en los Juegos Florales con *accesit* en el tema pictórico, renuncia á la distinción de que ha sido objeto su meritísima obra de procedimiento poco visto en esta localidad.

=

El erudito é insigne escritor D. Adolfo de Castro y su hijo, nuestro amigo don Alvaro, publicarán á primeros del mes y año próximos, una revista titulada *Andalucía Artística*.

Deseamos á la nueva publicación, benévola acogida.

=

El almanaque de *Blanco y Negro*, supera á los publicados en años anteriores.

=

La Biblioteca popular de artes que con tanto éxito publica La España Editorial, llega hoy á su volumen XXVII con el título *Pintores germánicos* (de la serie *Los grandes artistas*), que se acaba de poner á la venta.

Tan interesante como los anteriores y tan conforme con los propósitos de vulgarización de la cultura artística en que se inspiran sus editores, ese tomo comprende sendos estudios de los más grandes pintores germánicos (alemanes, flamencos y holandeses), de sus obras principales, de su manera, de su representación en el arte y de su vida, sin que la necesaria sobriedad del estilo y la imprescindible estrechez de límites quiten nada á la crítica justa y precisa, ni supriman todos aquellos datos y noticias exigidas para el perfecto conocimiento de la materia y del personaje.

Los veinte grabados que ilustran este volumen son su necesario complemento.

De venta en La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, y en la librería de Ibáñez.

=

En las clases del Círculo en Madrid se han creado seis plazas gratuítas para los artistas que no siendo socios no puedan costearse modelos para estudiar. Estas plazas se ganarán por oposición, copiando una estátua del yeso. Los ejercicios comenzarán el 1.° de Enero y las solicitudes para concurrir se admitirán en la secretaría del Círculo desde el 24 al 31 del corriente.

=

La subcomisión del monumento que á Velázquez ha de erigir el Círculo de Bellas Artes, se reunirá el lunes para tomar acuerdo definitivo, contando ya con la concesión del emplazamiento frente á la entrada principal del Museo de Pinturas.

=

El baile del Círculo de Bellas Artes que siempre es el más animado de la temporada, promete ser este año singularmente brillante, y los proyectos de la Comisión tienden á darle el carácter artístico á que responde la naturaleza del Círculo en cuyo beneficio se da la fiesta.

Aunque la Comisión guarda gran reserva sobre lo que prepara, los periódicos de la corte, adelantan que habrá muchas sorpresas agradables, que muchas de las obras que se rifarán han sido ejecutadas por afamados escultores; que el salón ofrecerá un golpe de vista muy nuevo y de hermoso efecto, y habrá cuatro premios consistentes en obras de arte, y serán adjudicados, uno al mejor traje de época, otro al más caprichoso, otro al de más lujo y otro al de más caracter español dentro del presente siglo.

Del cartel se dicen maravillas y se proyectan otras novedades que de realizarse han de ser recibidas con gran aplauso.

=

La Comisión para el baile de máscaras en el teatro Real, ha quedado constituída en la siguiente forma: D. Mariano Benlliure, D. Juan Antonio Venlliure, D. Enrique Simoner; D. Aniceto Marinas, D. Juan Cardona y D. Leopoldo Cortinas.

=

En Dijón (Francia) tendrá efecto en Abril una Exposición de Bellas Artes.

En la de Venecia se dará el yá extendido *premio del público*.

=

La Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid, que según costumbre, se hará en el Palacio de Cristal del Retiro para el próximo Abril, se anuncia como mucho más importante que las anteriores.

Ya se han repartido las invitaciones á los artistas de Madrid y en breve se repartirán á los de provincias.

El Círculo ha conseguido que las obras de artistas extranjeros, especialmente invitados, estén exentas del pago de los gastos de transporte.

El local se reformará de modo que la luz sea mejor y no perjudique á las obras expuestas como ocurría en anteriores exposiciones.

Los mejores artistas españoles residentes en el extranjero han anunciado que enviarán obras al concurso.

Durante el tiempo que esté abierta la Exposición, habrá en el local de la misma festivales interesantes.

Nuestros plácemes al Círculo y á su eximio director presidente Muñoz Degrain.

=

El maestro Pradilla ha logrado corregir ciertos abusos que se cometían en el *Museo del Prado* con los copistas.

Muy bien.

=

El Sr. Fernández Jiménez viene dando notables conferencias acerca del *Arte en Italia*, aplaudidísimas en el *Ateneo de Madrid*.

=

El reputado fotógrafo Sr. Cembrano ha obtenido con la luz *majnesium* dos magníficas fotografias de noche.

Representan, un notable gabinete del reputado Doctor en Medicina y Cirujía D. José Ignacio Celier, nuestro particular y cariñoso amigo, y la no menos notable biblioteca y el retrato, sentado en su despacho, del referido ilustrado facultativo.

Ambos trabajos contienen gran riqueza de detalles y dan brillante muestra de lo que es capaz el Sr. Cembrano hijo, que á fuerza de estudio y de sacrificios, procura seguir los progresos variadísimos é interesantes de su útil profesión, colocándola en San Fernando á la altura que corresponde á su importancia como capital del primer Departamento marítimo.

=

El día 20 de este mes se verificará en el teatro de la Zarzuela de Madrid, la anunciada función á beneficio de las clases que sostiene el Círculo de Bellas Artes.

Aún no está terminado el programa en el cual figurarán artistas notabilísimos.

El cartel, cuyo boceto ha pintado Juan Antonio Benlliure, es una obra maestra que seguramente se disputarán los coleccionistas.

—

El pequeño escultor subvencionado por el Ayuntamiento de Sevilla, ha presentado en la Alçaldía un bajo relieve ejecutado en barro, copia de uno de los medallones de Susillo en el monumento á Colón.

—

El ilustrado sevillano D. Alfredo Heraso, tan aficionado á los trabajos de talla, ha terminano una tabla de aplicación con un bajo relieve tomado de la magnífica sillería del monasterio del Paular, estilo gótico del siglo XV.

—

M. Vanden-Bergh, en París, ha lavado una colección de 150 grabados en acero siguiendo la adjunta receta:

«Empápese el grabado durante veinticuatro horas en agua oxigenada á medio volúmen, mezclada con un poco de amoniaco, de modo que el líquido esté apenas alcalino.

Retírese el grabado ya limpio y aclárase en agua. Esta fórmula es la mejor de todas.

—

Mot de la fin.

Dice una *Magazine* de Londres que el pintor Kripouky, ha vendido su cuadro *Diana cazadora* en la respetable suma de 50.000 marcos.

Nos parece *muchos marcos para un cuadro*.

SANTIAGO CASANOVA.

MANIOBRAS NAVALES

Los ejercicios tácticos que en aguas de Santa Pola están ejecutando los acorazados que componen la escuadra de instrucción, combinados con los de una flotilla de torpederos, constituyen una campaña de mar muy interesante, digna de fijar la atención pública entre nosotros, como do seguro la llama ya en el extranjero, más de lo que aquí pudiera creerse, y se cree generalmente.

No se trata ahora de romper el parche para jalear la adquisición poco meditada de unos cuantos *destroyers*, cuando, entre otras cosas, carecemos de maquinistas idóneos para ellos; ni se pugna por «sonar la trompa intrépida» en pró de la construcción inmediata de cinco ó seis colosos de combate, tipo del *Magnificent*, careciendo aún, como carecemos, entre otras cosas indispensables, de un dique siquiera, labrado en tierra española, en el que pudieran ellos limpiar y recorrer sus fondos; se trata y se pugna de algo más práctico y más próxima aplicación: de utilizar ámplia y eficazmente lo que ya poseemos, sacando de sus ventajas actuales y conocidas todo el partido posible para enseñanza propia y ajena en lo que respecta al material, y sin escatimar fatigas ni penalidades para el personal embarcado, que las soporta todas y las busca con verdadera abnegación y patriótico entusiasmo.

Así los acorazados como los torpederos se hallan en contínuo movimiento y en permanente zanfarrancho de combate, hallándose también en constante servicio y guardias de mar todos los individuos de sus dotaciones, desde el almirante hasta el último aprendiz marinero, desarrollándose tenaz y felizmente, por ahora, el complicado programa de ejercicios, hábilmente trazado para que en él hayan de funcionar todos los numerosos organismos y servicios de que consta una flota movilizada en guerra, y en el cual figuran, por primera vez en nuestros anales marineros, ataques por sorpresa de torpederos á escuadra, sin que ni el mismo almirante de ésta tenga noticia previa de cuándo, cómo, ni por dónde intentarán hostilizarle aquéllos, que solo sorprendiendo pueden esperar el triunfo.

Pronto terminará este agitado período de maniobras, cuyo parte de campaña ha de resultar sin duda sumamente instructivo é interesante; pero entretanto reciba nuestro modesto aplauso por su noble y patriótica conducta en los momentos actuales—no por ser incruenta menos meritoria y fructífera,—así los sufridos tripulantes, todos, de los buques que están practicando las maniobras con su digno almirante al frente, como el Sr. Ministro de Marina, que las ordenó y dispuso á poco de encargarse de la cartera, arbitrando recursos para ellas dentro del exíguo presupuesto que encontró disponible.

Los generales Bermejo y Cervera, ambos hombres prácticos de mar, probados y á toda prueba, saben, y por ello les felicitamos, que así es cómo se demuestra el movimiento.

ANDANDO.

LOS GUANTES LARGOS

Es sabido que el Monarca siamés ha comprado en Europa innumerables objetos para su uso y para hacer regalos; y éstos han motivado un chistoso incidente que, durante algunos días, ha regocijado á la corte.

Chulalongkorn tiene entre sus *damas* una preferida. Es una circasiana de imponderable belleza, regalo del Rey de Túnez, que es tan tonta como hermosa. Quizá el Rey de Siam la prefiere, además de por su beldad por sus cortos alcances; pues comparando á la mujer con la gallina, profesa la máxima de que la más simple es la más apetitosa. En el reparto de regalos, mandó á su favorita un chal de Cachemira, dos pulseras y 12 docenas de medias escocesas; pues éstas (como ya sabrán las amables lectoras) van sustituyendo á las medias negras, con gran satisfacción por parte mía, porque nunca he podido resignarme á que las piernas de las mujeres se parezcan á las de los ordenados *in sacris*.

La circasiana, quizá por la ley de las compensaciones y como atenuación de su extraordinaria hermosura, es, además de tonta, un tanto fargallona. (Véase el Diccionario de la Lengua.) Así es que Chula-Longkorn siempre que quiere verla la anuncia su visita, para que esté convenientemente preparada. Preparóse, pues, esperando con impaciencia á su real amante, y para mejor demostrarle su gratitud, se adornó con los regalos que había recibido. Aquí entra la parte bufa. Ciñose al talle el chal de Cachemira á guisa de faja, púsose las pulseras en las gargantas de los pies, según costumbre de su país, y como ignoraba el uso de las medias, que nunca había gastado, supuso que eran guantes largos, tales como ella había visto que llevaban algunas de las señoras de los diplomáticos europeos, y se las colocó en los brazos, cortándolas por la punta del pie, para poder sacar los dedos.

Ataviada de esta suerte, espero al Rey; llegó éste, y al notar la inocente mamarrachada de su favorita, asaltóle una risa nerviosa de esas que no pueden reprimirse; risa que repercutió en todo el palacio, y luego en toda la ciudad, haciendo á la circasiana doblemente célebre por su belleza y por su falta de meollo.

F. MORENO GODINO.

EN LA CÁRCEL

El sentenciado á muerte

El pasado domingo, á las ocho de la mañana, tuvo lugar en la Cárcel de esta ciudad un acto solemne, del que fué protagonista el sentenciado á muerte, conocido hasta aquí por *El renegado Abdala* y que demostró no serlo, como siempre había tenido deseos de hacer público y que nadie se atrevió á corroborar, por no merecer entero crédito la especie, dada su procedencia.

El sentenciado á muerte, que desde que recayó sobre él ese acuerdo de los Tribunales de Justicia, había mostrado sus deseos de permanecer entre los restantes presos, y no en un calabozo como se se alojó en un principio, fué instalado en uno de los dormitorios del Establecimiento, con grillos, como medida de precaución justificada teniendo en cuenta la situación del individuo. Para desmentir los rumores, infundados según se ha visto, de que hubiese renegado de la religión católica, el sentenciado á muerte mostró deseos de confesar y recibir la comunión, á lo que accedió el director de la Cárcel D. Ceferino Ródenas, enterado de la pretensión del preso.

Escogido un domingo para que se celebrase el acto, con objeto de aprovechar la circunstancia de decirse misa esos días en la cárcel, anteayer, en la capilla del establecimiento y á presencia del Director del mismo, segundo jefe D. Pedro dro Peña, los vigilantes de la casa y todos los reclusos, se cumplieron los deseos de Abdala, que recibió la comunión de manos del capellán Sr. D. Antonio Ojeda.

El acto, como todos los de esa índole, revistió gran solemnidad, llamando la atención de los que lo presenciaron el recogimiento y fervor de que parecía hallarse poseido el sentenciado, que hubieron de durar todo el tiempo que invirtió el capellan, en rezar el Santo Sacrificio de la misa.

Abdala sale poco de su dormitorio, y es respetado por sus compañeros tanto, por su situación, que inspira á los demás lástima, como por su carácter bondadoso y enemigo de cuestiones con los restantes presos. Pasa la mayor parte del día escribiendo á personas influyentes en la Corte, sin duda para que gestionen su indulto, algunas de cuyas misivas obtienen contestación de sus destinatarios; no ha ido á visitarlo desde su permanencia en la cárcel persona alguna, ni ha recibido la menor cantidad con que atender á gastos superfluos.

El sentenciado explica que vistió traje moro para librarse de las agresiones de estos, cuando se fugó de Melilla en unión de otro compañero suyo en aquel penal.

El otro preso, al convertirse á la religión mahometana, fué sometido á una prueba que tienen que sufrir los cristianos al renegar de la suya, cuya prueba le costó la vida; de aquí el horror de Abdala á adoptar la determinación de su compañero, y para evitar el tener que hacerlo á la fuerza, si quería seguir entre los moros, se fugó de la kábila donde se encontraba refugiándose en otra, como ya renegado con anterioridad.

El desgraciado individuo de que venimos ocupándonos tiene grandes esperanzas de conseguir el indulto, y, como antes decimos, no perdona medio de gestionarlo en Madrid, si bien tiene á la vez en cuenta la circunstancia, en su contra, de haber sido la víctima del hecho, motivo de su condena, un súbdito alemán en Marruecos.

Abdala, después de confesar y comulgar el pasado domingo, mostróse muy satisfecho de haber desmentido que era renegado, deseando se diese publicidad al acto realizado por él, para conocimiento general de los que estaban en aquella creencia.

NOTAS DEL DIA

Muy concurrida estuvo en la noche del domingo, la parroquia de San Lorenzo en la inauguración de las misiones para hombres solos, que dirige el sabio jesuita P. Arcos, predominando el elemento obrero.

La elocuente palabra de dicho señor, fué oida con gusto por cuantos asistieron esa noche al referido templo.

=

Numerosa y distinguida concurrencia asistió en la mañana del domingo último, al sepelio de la respetable Sra. D.ª María Josefa Diéguez y del Castillo.

Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente.

—

Estuvo ayer en Cádiz breves horas, nuestro estimado amigo el ex-alcalde de Jerez, D. Manuel de Bertemati y Maderne.

=

Se encuentra indispuesto el bizarro capitán de Infantería D. Fernando de la Torre.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

=

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado amigo y correligionario, D. Manuel Capriles.

Hacemos votos por que obtenga dicho señor rápida mejoría.

=

Sale hoy para Canarias en uno de los trasatlánticos de los Sres. Pinillos, el eminente compositor francés Camilo de Saint Sáenz.

=

Para Alcalá del Valle, marcha nuestro estimado amigo el joven letrado don Antonio Barroso Molinillo.

=

Pasó el día de ayer en ésta, nuestro distinguido amigo el exdiputado provincial, D. Juan J. Velarde y Reigbeder.

=

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro estimado amigo D. Juan Casanova y Pevidal, al que tuvimos el gusto de visitar en esta redacción.

=

Según nuestras noticias se propone venir para la próxima fiesta de los Juegos Florales, el inspirado poeta D. Antonio Fernández Grilo, que según rumor público, es el poeta premiado con la flor natural en dicho certamen literario.

=

Entre los trabajos premiados en los Fuegos Florales del Ateneo, figura uno referente al tema 5.° que trata de la Beneficencia en Cádiz y que lleva por lema *Plenitudo ergo legis, est dilectio.*

Constándonos que el autor de dicho trabajo, es nuestro estimado amigo y correligionario D. Santiago Casanova y Patron, le enviamos con tal motivo, nuestra más cordial enhorabuena.

=

Se encuentra en Cádiz, procedente de Granada, el alumno de la Facultad de Derecho del Sacro Monte, D. Manuel Pacheco y López.

=

La representación de *La Calle de la Montera*, del malogrado Narciso de Serra, llevó anoche al Principal selecta concurrencia, algo más numerosa que de costumbre.

La preciosa obra alcanzó muy buena interpretación en conjunto.

La Srta. Cobeña, que vestía con irreprochab'e propiedad, supo dar á su interesante papel de *la Montera* todo el relieve que necesita, sin tener que apelar á los recursos *de guardarropia* que tanto gustan á ciertas *llamadas* actrices y por desgracia á cierta parte del público.

Los preciosos versos de la comedia fueron dichos de modo inimitable por la distinguida actriz y aquellas dos seguidillas del acto segundo, bastarían para consolidar la fama de la Srta. Cobeña si esta necesitara de ella: con tal arte, con tal verdad y con tal expresión fueron dichos.

El Sr. Cuevas, en su papel del *Alcalde Cantillana*, se mostró consumado artista tanto en la manera de decir, cuanto en la de hacer especialmente en las últimas escenas estuvo hecho un maestro. Nuestro aplauso.

Los Sres. Valentín y Vigo, bien, aunque algún descontentadizo pudiera acusar al primero de *algo fogoso* y al segundo de *un tantico frío*.

Los demás artistas cumplieron su cometido, sobresaliendo la Sra. Vedia, que es característica de *la buena cepa*.

Lo que no tiene calificativo es el decorado, que hizo exclamar á los espectadores con los personajes de Serra:

¡Es mucha calle, señor,
la calle de la Montera!

Para hoy está anunciado el estreno de *El bajo y el principal*, obra arreglada á la escena española por el distinguido crítico de teatros Sr. Villegas, que firma sus trabajos con el pseudónimo de *Zeda*.

Cuando se estrenó en Madrid por la compañía de Mario, fué objeto de grandes controversias entre la crítica, controversias que hicieron *gemir á las prensas* y en las que se trató de dilucidar si la obra *rompía ó no rompía los moldes, etc.*

Aquella discusión no hizo brotar la luz, pero en cambio puso en claro el mérito positivo de la obra y del arreglo hecho por el Sr. Villegas, que todos estimaron como magistral.

No conocemos la obra citada, ni aun cuando la conociéramos adelantaríamos noticia alguna de ella.

El que quiera vaya á verla, que bien merece la pena asistir al estreno de obra que tanto ha dado que hablar, y así, sin prejuicios, podremos juzgar de ella y de su arreglador.

=

Ni en el Circo-Teatro, ni en el Circo Ecuestre, hubo anoche funciones.

En ambos se preparan novedades para las próximas Pascuas.

BY.

GACETILLAS

Honras fúnebres.—Mañana 22 se celebrarán en Madrid, en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes exequias

por el alma del que fué nuestro respetable y siempre inolvidable amigo el Marqués de Casa Laiglesia (q. s. g. g.)

Trasatlántico.—Procedente de Barcelona y Málaga llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Cádiz*,de los Sres. Pinillos y Compañía de esta plaza, conduciendo un total de 54 pasajeros, de los cuales, dos han desembarcado en Cádiz, viniendo los 52 restantes de tránsito para las Antillas.

El *Cádiz* zarpará de nuestro puerto para la Habana y escalas, hoy, probablemente, embarcando en esta ciudad algunos otros pasajeros.

La compañía acrobática.—En el tren de la mañana marcharon ayer al Puerto de Santa María, los artistas que componen la notable compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado.

En dicha población darán función hasta el viernes en que, reparadas las averías que causó en la techumbre del Circo instalado en la plaza de Méndez Núñez el temporal, regresarán á Cádiz á reanudar la temporada.

Los glasis de extramuros.—El Capitán general de este distrito, en carta particular que ha dirigido al Alcalde, le anuncia, se ha enviado por aquél Centro al Ministro de la Guerra, informado favorablemente, el expediente instruido por el Ayuntamiento para la construcción de un trozo de muralla que cierre la de los glasis de extramuros que rodea los fosos, en evitación de las desgracias que por aquel lugar se han registrado.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que en completo estado de embriaguez promovió anoche un fuerte escándalo en la calle de Doblones, desafiando á los vecinos y tratando de acometer á los transeuntes.

—En la madrugada de ayer riñeron en una casa de mal vivir de la calle de Virgili, la dueña de la misma y una mujer, resultando ambas con lesiones en la cara y una de ellas con una fuerte mordedura en una mano.

Después de curadas en la Casa de Socorro pasaron detenidas á la Prevención civil.

El Carnaval del 98.—En la mayordomia municipal se ha recibido uno de los catálogos de caretas pedidos á Madrid por la Comisión de fiestas.

Esta no volverá á reunirse hasta tanto no estén últimados algunos de los trabajos encomendados á las subcomisiones.

Espérase que en la primera sesión que celebre el Municipio el mes próximo, podrá presentarse el programa de la fiesta.

Accidente desgraciado. — Ayer tarde ingresó en el Hospital civil, en gravísimo estado, un cochero de la empresa del Sr. Cabello, llamado José Durán, que tuvo la desgracia de caerse desde una escalera al ir á sacar del pajar el pienso para el ganado dando con la cabeza en el suelo y produciéndose lesiones de consideración.

En el Hospital personóse el juez señor Bethancourt para instruir las oportunas diligencias.

El estado del herido seguía anoche siendo grave, hasta el punto de temerse de un momento á otro un funesto desenlace.

A sus casas.—En el tren correo de la madrugada salieron de regreso para sus casas, 19 soldados enfermos é inútiles, de los llegados de Cuba últimamente en el vapor correo *Alfonso XII.*

En el mixto de la una y veinte salieron 56 más, de igual procedencia y regresados en el mismo vapor.

Arbitrios.—Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, los Ayuntamientos de Chipiona, Conil, Medina Sidonia y Los Barrios.

Guardas Jurados.—Por este Gobierno ha sido requisitado el título de guarda particular jurado de las fincas de D. Atanasio Domínguez Atienza, vecino de Puerto Real, expedido á favor de Gaspar de Castro Fernández.

Los pavos.—Conforme se ordenó por la Alcaldía, viene haciéndose con gran escrupulosidad por los veterinarios titulares, el reconocimiento de los pavos de Navidad, que para su venta y consumo entran á diario en la población, formando numerosas piaras.

Ayer fué desechada por el veterinario, Sr. Palomo, una de esas aves, que padecía la enfermedad variolosa.

Periodista.—Ha dejado de pertenecer á la Redacción de *La Nueva Era*, nuestro apreciable compañero en la prensa, el joven periodista D. Luis Martínez de Escauriaza, que desde hoy ha entrado á prestar sus servicios en la Redacción de *La Provincia Gaditana.*

Censo de población.—El Gobierno militar de esta plaza ha remitido á la Alcaldía, relación nominal de los cabos y soldados escribientes que podrán auxiliar los trabajos del censo de población, durante los días 27 al 31 del corriente mes de Diciembre.

Un feto.—Por la Alcaldía se ofició ayer al Juez municipal del distrito de San Antonio, interesándole diera las órdenes oportunas para la inhumación de un feto que se encontraba en el depósito de cadáveres del Hospital civil.

Las listas de Jurados.—Se han recibido en el Ayuntamiento los padrones de Jurados, correspondientes á los barrios de la Libertad, San Lorenzo y Correo, que remiten las alcaldías de los respectivos distritos, con objeto de proceder á la formación de las nuevas listas.

Para que represente al Municipio en el acto de dicha formación, ha delegado el Sr. Guerra Jiménez en el séptimo teniente de alcalde D. Amado García Bourlié, dándose cuenta de esta designación al juez municipal del distrito de Santa Cruz.

Oposiciones.— El pasado día 19 terminó el plazo de veinte días que señalaba la convocatoria, para la admisión de solicitudes de los indivíduos que desearan tomar parte en las próximas oposiciones, para proveer una plaza vacante, de médico de la Beneficencia Municipal.

Se presentaron tres instancias, de otros tantos facultativos que pretenden la plaza antedicha, habiéndose oficiado ayer por la Alcaldía al Sr. Decano de la Facultad de Medicina de esta capital, que es el encargado de señalar el día en que han de dar comienzo las oposiciones.

Para que formen parte del tribunal de estas, han sido designados por el Sr. Alcalde, el concejal D. Miguel Solano, como indivíduo de la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, y el facultativo de Beneficencia D. Alejo Herrero y López, que deberá actuar de secretario.

Las oposiciones quedarán terminadas antes que finalice el corriente mes de Diciembre.

Con retraso.—El tren mixto de las 12 y 19 llegó ayer á Cádiz con 56 minutos de retraso, adquirido á consecuencia de los cruces en las estaciones de la línea.

Orden público.—Ha sido declarado cesante el Inspector de Orden público que presta sus servicios en el Campo de Gibraltar, D. Manuel Bianchy, nombrándose para dicho cargo á D. Francisco Prado Feijóo.

Minas.— La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha reclamado de este Gobierno civil el expediente de registro de la mina *Rectificación*, término de Jerez, con objeto de resolver el recurso de alzada interpuesto contra el registro de dicha mina.

Presupuestos.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Arcos y la transferenciá de crédito solicitada por el Ayuntamiento de Sanlúcar.

Secretaría vacante.—Encontrándose vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de San Fernando, cuyo cargo deberá proveerse con arreglo á las disposiciones sobre organización del Poder Judicial, se anuncia al público para que los que aspiren á dicho cargo presenten sus solicitudes ante dicho Juzgado en el término de quince días.

Fallo.—La Comisión mixta de reclutamiento, ha acordado declarar soldado condicional, al mozo Esteban Merello García.

Panteón de Ilustres Marinos—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia la subasta para la construcción de un mausoleo en el Panteón de Ilustres Marinos, donde han de ser depositados los restos del Capitán general que fué de la Armada D. Casimiro Vigodet Garnica.

El tipo de subasta es de 5.600 pesetas.

Empleado.—Ayer se presentó á tomar posesión de su cargo, el aspirante á Oficial de este Gobierno civil, D. Federico Fernández de Cánovas.

Quintas.—Por Real orden fecha 13 del actual del Ministerio de la Gobernación, han sido confirmados los acuerdos de la Comision Mixta de esta capital declarando soldados á los mozos Juan Cala Mateos, de Sanlúcar; José Palacios Dobolo, de Cádiz y Rafael Carmona Araujo, de Arcos.

—También se han recibido á informe de la Comisión Mixta, las reclamaciones formuladas por los mozos Antonio Pérez Barba, de Jerez; José Soto Sánchez, de Sanlúcar; Federico Rodríguez, de Jerez, y Francisco Domínguez Marín, de Sanlúcar.

A lazareto.—Ayer llegó á nuestro puerto, siendo despedido á lazareto sucio por esta Dirección de Sanidad, el bergantín-goleta noruego *Ecko*, que procedía de Bangkok con cargamento de maderas de tránsito.

El buque tiene un desplazamiento de 328 toneladas, lo tripulan nueve hombres y llevaba 163 días de navegación al arribar ayer á nuestra bahía.

Atropello.—Anoche fuimos testigos de un atropello que se cometió en la calle Ancha por uno de esos vigilantes de orden público que forman parte de la ronda secreta, el cual, sin motivo justificado y sin darse á conocer como agente de la autoridad, trató de detener al Sr. D. José Ramas Válgoma, primer teniente de caballería y oficial de esta Sucursal del Banco de España.

El hecho, dado el sitio céntrico en que se desarrollaba, produjo el escándalo consiguiente y la indignación general de las personas que lo presenciaron.

Al marchar el Sr. Ramas Válgoma al Gobierno Militar, donde expuso sus quejas ante la primera autoridad de la plaza, el público, apercibido ya del suceso, le acompañó en crecido número, promoviéndose el consiguiente alboroto en la parte de la población comprendida entre la calle Duque de Tetuán y las oficinas militares.

No es de suponer que al saber lo ocurrido el Sr. Ríos Acuña, deje las cosas en tal estado, pues el hecho merece un severo correctivo para garantía de las personas honradas y para impedir en lo sucesivo que las molesten y atenten contra ellas los que están obligados á defenderlas y ampararlas.

El Sr. Ramas merece una satisfacción y es muy justo que se le dé.

Así lo esperamos.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 10·50 noche.

(*Recibidos á las 4 de la madrugada*)

Contra la autonomía

En la redacción del *El Siglo Futuro* pronunció Navidad un discurso contra la autonomía de Cuba, manifestando que esta ha sido un fracaso en la manigua y en los Estados Unidos, pues nada influye á favor de la guerra, ni ha quitado á los Estados Unidos sus propositos de inmiscuirse en los asuntos de Cuba.

Afirmó que se ha demostrado que el general Weyler pacificó varias provincias, añadiendo es el único que puede acabar la guerra.

El fusilamiento de Ruiz

Ha causado penosísima impresión en todas partes la confirmación del fusilamiento del Teniente Coronel Ruiz.

Un telegrama de la Agencia Fabra comunica que los insurrectos fusilaron también al cabecilla Aranguren.

Esto último no se ha confirmado.

NOTA

La comunicación telegráfica con Madrid estuvo ayer interrumpida todo el día.

Empezó á funcionar después de las dos de la madrugada, y aunque hemos demorado el cierre de la edición, solo hemos podido alcanzar los despachos que anteceden.

BOLSA DE MADRID

20 Diciembre 1897.

Interior	65'20
Idem (serie E.)	65'25
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	65'25
Idem próximo	65'30
Exterior	81'20
Idem títulos pequeños	90'50
Amortizable	77'55
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	95'00
Cubas del 86	96'25
Cubas del 90	79'50
Río Tinto (en París)	634'00
Banco de España	425'50
Tabacalera	218'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	95'25
CAMBIOS	
Londres, vista	33'47
París, vista	32'60

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 21.—Santo Tomás, ap.
Dia 22.—San Demetrio y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'08 y pónese á las 4'49.
Luna: sale á las 4'30 m.; pónese á las 2'19 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 36 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 43 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 06 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 12 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 20 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Artillería, D. Manuel Cerón.

Htal. y Provisiones: 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Alava.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 202 hombres, pesetas 461,10.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 24 con 3.548 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 22 con 2.118 kilos.— 34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 495.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 15.
Cádiz 20 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*— De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

10.ª de abono.—A las 8 1[2: El bajo y el principal (estreno).

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 7 3[4.—Las travesuras de Juana ó el sitio de Nápoles.—Perico el empedrador.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

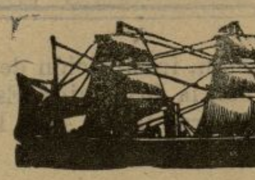

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. I. García, saldrá el viernes 24 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el jueves 23 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el jueves 23 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA
Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana
Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo dirijanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Miércoles 22 de Diciembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 620.

URGE EL CASTIGO

Las alegrías producidas en toda España por las noticias de la pacificación de Filipinas hánse trocado bien pronto en tristezas, producidas por el asesinato cometido en la persona del bizarro teniente coronel Ruiz, por las sanguinarias hordas mambises.

Ante tan vandálico suceso habráse entibiado el entusiasmo de los más amantes partidarios de la flamante autonomía.

Ese asesinato, que priva de la vida á un bizarro patriota español, es el más solemne mentís que la insurrección puede dar á los optimismos del Gobierno.

De ninguna manera puede considerarse tan villano atentado, como caso aislado y sin importancia; antes por el contrario, la tiene grandísima y marca por modo indeleble, la norma de conducta que hay que seguir si de veras quiere el Gobierno terminar la insurrección cubana.

La sangre del teniente coronel Ruiz no puede recojerse con esponjas de autonomía ni secarse con paños de libertad. La única esponja capaz de limpiar esa sangre es la cabeza del Generalísimo, de ese bandido dominicano que trata con su ferocidad de hacer inútiles los esfuerzos de nuestra patria que tiene la honra de no contarlo entre sus hijos.

Los únicos paños posibles para recojerla serían los hechos de la piel de Calixto García, ese ente despreciable, ese grotesco dentista-guerrero, que España perdonó, en vez de fusilarlo, hace años.

La autonomía podrá dar sus frutos, más ó menos sazonados con el tiempo, pero la insurrección armada requiere una persecución incesante y enérgica y una mano durísima para el castigo.

La rama de oliva ya la hemos presentado quizás con excesiva frecuencia, las naciones extranjeras no pueden dudar de que España, mejor dicho, sus Gobiernos han preferido y prefieren la paz á la guerra, las reformas políticas á la fuerza, la libertad al castigo; pero esas mismas naciones no podrán menos de comprender que á hechos como el asesinato del Teniente Coronel Ruiz, han de seguir procedimientos de fuerza terribles si ha de conseguirse algo en el camino de la pacificación.

La vida del bizarro jefe reclama venganza.

La paz ha hablado ya por medio de autonomías, hable ahora la guerra; pero guerra sin cuartel para los que aún conservan las armas y se jactan de ser autores de crimen tan repugnante!

DEL EXTRANJERO

El presupuesto de Obras Públicas en la Cámara de Diputados de Francia.—El asunto del Panamá.—Tren rápido.—Los mineros de Alaska.—El partido de la independencia en Hungría.—El nuevo Almirante de la Armada austro-húngara.

En la Cámara francesa de Diputados sigue discutiéndose el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, y con especialidad el capítulo del mismo relativo á los ferrocarriles. Un Diputado elocuentísimo, Pelletan, se ha permitido hacer algunas observaciones interesantísimas y ajustadas á la verdad, acerca de la torpeza de que ha dado muestra el Cuerpo de ingenieros de puertos y calzadas al trazar desde París planos de ferrocarriles para las colonias, con absoluto desconocimiento del país, y tropezando, además, con todo género de dificultades. Desde luego el precio de los transportes es más caro en Francia que en Alemania; y en caso de guerra cuenta el Ministerio de la Guerra francés, para transportar tropas, no más que 10.748 locomotoras y 290.000 coches, en tanto que Alemania tiene á su disposición 16.101 locomotoras y 361.000 coches. Además, á partir del año 1871, tan sólo han construido los franceses 23 mil kilómetros de líneas férreas, en tanto que llegan á 37.000 los construidos por Alemania.

El Ministro consideró conveniente no contestar, porque nada podía oponer á tales datos, y la Cámara de Diputados, en su consecuencia, pasó á la discusión de los artículos. Con ocasión de este debate ha ocurrido un incidente curioso. Como quiera que algunos Diputados atacaran al Ministro con motivo de un crédito de 10 mil francos destinado á las comisiones científicas, contestó aquél:

«Si se desean explicaciones, las daré completas; pero, ¿en qué se invirtieron esos 10.000 francos cuando ocupaba mi puesto un Ministro radical?»

Dos Diputados radicales, amigos del Ministro, recibieron, al decir de Pelletán, 2.000 y 7.200 francos, respectivamente, por unas Memorias, en absoluto caprichosas por lo que se refiere á las minas y á la explotación de los fosfatos de Túnez.

Los Diputados aludidos subieron á la tribuna, afirmando que el dinero recibido lo habían ganado con creces. Nadie les replicó; pero, si no hubieren sido Diputados, ¿habrían recibido el encargo de escribir tales Memorias? Tal era la verdadera cuestión.

***

La Comisión parlamentaria del Panamá ha subsanado algunos de los errores contenidos en el dictamen de M. Rouanet, y luego acordó oír á todas las personas indicadas en dicho informe, antes de redactar el dictamen definitivo. Esta tarea tardará todavía algún tiempo en llevarse á cabo, y acabará por perder gran parte de su importancia.

***

A la estación de Omaha (Nobraska) ha llegado hace pocos días un tren de la línea Unión-Pacific, después de haber hecho el viaje más rápido que se registra en la historia de los ferrocarriles. El tren á que nos referimos ha recorrido en 520 minutos las 518 millas que separan á Omaha de Cheyenne. Tan solo ha parado durante el trayecto seis veces para tomar agua y carbón, empleando en cada operación de tres á cinco minutos, y otros tantos en siete diferentes cruceros.

***

Como resultado de las desconsoladoras noticias recibidas en Washington desde Alaska, respecto á la situación en que se encuentran muchos de los individuos que se lanzaron á buscar oro en dicha región, sin víveres ni ropas suficientes, el Presidente Mackinley acaba de acordar medidas conducentes á salvar de una muerte cierta á los emigrantes perdidos en aquella región desolada.

La Cámara de Comercio de Portland ha dirigido un telegrama al Presidente de la República, exponiéndole la aflictiva situación en que se encuentran, en su inmensa mayoría, los mineros, y el Presidente ha contestado con otro, en el que manifiesta que se tomarán las medidas necesarias para acudir en auxilio de los necesitados.

***

El Diputado húngaro Francisco Kossuth, á nombre del partido de la Independencia, ha presentado una enmienda al proyecto de ley presentado por el Barón Banffy á la Cámara, relativo al concierto económico austro-húngaro. El proyecto del partido de la Independencia tiende nada menos que á una separación entre Austria y Hungría, tanto en el orden comercial, cuanto en el aduanero. Los diputados independientes propónense llegar hasta la obstrucción, caso de que no sea admitida la proposición que el Diputado Kossuth ha presentado á su nombre.

***

A la dignidad de Almirante de la Armada austriaca acaba de ser elevado el Barón de Spann. El altísimo puesto hallábase vacante desde el fallecimiento del Barón de Sterneck.

El nuevo Almirante austriaco es un oficial brillantísimo, educado en la escuela del Almirante Tegetkof, el ilustre vencedor de Lissa. Ha tomado parte en las campañas de 1864 contra Dinamarca, y en las de 1859 y 1866 contra Italia. Fué agregado militar á la Embajada austriaca en Londres, y acompañó en su viaje á Oriente al Archiduque Rodolfo.

El nuevo Almirante cuenta hoy setenta y cuatro años de edad.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Dinastía de ayer, dá cuenta en su fondo de la reunión celebrada en el Círculo conservador de Madrid á fin de nombrar nueva junta directiva.

El Sr. Cos-Gayón propuso y fué aprobada por unanimidad, la candidatura del Sr. Pidal para Presidente del Círculo.

En verdad, que ninguna otra personalidad del antiguo partido canovista atesora mayor suma de prestigios, ni reune las condiciones del Presidente del Congreso y, por tanto, no podía ser otra la elegida para la presidencia del Círculo que hoy puede considerarse como la presidencia del partido.

Cuenta, pues, la política desde hoy con una fracción importante del disuelto partido conservador que sigue al Sr. Pidal, y en la que forman las respetables personalidades que siguieran al ya disuelto directorio, y otras que en un principio siguieron al Sr. Romero, y que, ya *arrepentidos*, vuelven al buen camino.

El Sr. Pidal no pudo asistir á la reunión, y por tanto no dejó oir su atorizada palabra; pero es indudable que bien pronto ha de marcar el Sr. Pidal la ruta que ha de seguir, ruta que á juzgar por la conducta observada desde la muerte del Sr. Cánovas por el Presidente del Congreso, muy torpe ha de ser quien no vea hacia donde conduce.

***

El Presidente de la Diputación, señor López Aldazábal, dedicó ayer el día á visitar autoridades, viéndose por esta causa desanimado su despacho de la presidencia.

Por el Gobierno civil escasearon también las impresiones políticas, desfilando por el despacho del Gobernador interino los amigos políticos del Sr. Ríos Acuña y los diputados provinciales Sres. Luqué y Revilla, que llegaron de Jerez y que estuvieron conferenciando con el jefe de los liberales.

***

Un periódico local hablaba ayer de unas visitas del Sr. Rodríguez Guerra á los Establecimientos benéficos, visitas cuyo objeto hemos averiguado casualmente.

El expresidente de la Diputación al renunciar su cargo, ordenó que la cantidad que le correspondía por gastos de representación, se aplicara por mitad á adquirir ropas ú otros artículos de necesidad para los albergados en el Hospicio de Jerez y el Hospital civil de Cádiz.

Para adquirir esos artículos comisionó á las Hermanas de la Caridad del Hospital que encargaron al Mayordomo de dicho Establecimiento cobrara en la caja de la Diputación las 204 pesetas, que habían correspondidó al Hospital por el donativo del Sr. Rodríguez Guerra.

No sabemos por qué, de esa cantidad se dispuso para otras atenciones de la Diputación, y de ahí que el diputado provincial que hizo el donativo estuviera en el Hospital informándose de si se le había dado ó nó la aplicación debida.

***

La Comisión especial que entiende en las reformas de los Establecimientos de Beneficencia, se reunió ayer celebrando larga sesión, dedicada al estudio de adaptación al presupuesto actual de la proposición últimamente votada en la Asamblea y que empezará á regir en 1.º de Enero en los Establecimientos de Beneficencia con carácter de interinidad, hasta que la Comisión proponga las reformas definitivas en el mes de Abril.

La Comisión volverá á reunirse hoy, para seguir ocupándose de las reformas.

***

D. Amado García Bourlié, se ha dirigido á la Comisión de reformas de Beneficencia Provincial, proponiendo que vuelva esta al ser y estado anterior á la supresión de las cajas especiales, que se restablezcan estas y se devuelvan á los Establecimientos sus recursos propios y peculiar organización.

***

Nada hemos podido averiguar ayer acerca de la supuesta instrucción secreta que se decía recibida de Madrid acerca de la persecución del anarquismo en esta provincia.

***

Ayer se dijo que la Audiencia provincial había dictado el sobreseimiento libre en la causa instruida ante el Juez de San Roque, contra el Alcalde y los concejales propietarios del Ayuntamiento de Los Barrios.

De confirmarse esta noticia se reintegrarán en sus puestos los concejales injustamente suspensos, acabando de una vez con los maquiavelismos de D. Lorenzo Fernández y las componendas de la política menuda.

***

Es posible que muy pronto quede ultimado el arreglo político en los Ayuntamientos de Bornos, Villamartín, Paterna, Prado del Rey, Alcalá del Valle y otros pueblos donde no se ha llegado á una solución en la cuestión de cargos.

***

Mot de la fin:

Cuando el Sr. López Aldazábal entraba ayer en el Municipio con objeto de pagar la visita que le hizo el Sr. Alcalde á poco de ser elegido Presidente de la Diputación, uno de los ediles que le vió, preguntó á un compañero qué vientos llevaban al Sr. López Aldazábal por aquella casa.

—Viene á pagar la visita al Alcalde—contestaron al concejal curioso.

El cual muy serio replicó:

—Es verdad; no me acordaba que es lo *único que paga al contado la Diputación.*

FRÉGOLI.

HEROISMO

El corresponsal de *El Imparcial* en Cuba, D. Domingo Blanco, describe el heróico hecho de que ha dado ejemplo en aquella Isla nuestro valiente Ejército.

He aquí la reseña de la acción:

«Un pequeño fuerte de tablas completamente destruido era defendido con una resistencia inverosímil por su escaso destacamento.

En este punto siento la pobreza de los medios de expresión para dar idea exacta de los sucesos admirables que allí habían acontecido.

Los narraré tal y como me los ha referido uno de los oficiales de la columna Aldave.

Lo primero que encontraron dentro del fuerte fué seis soldados muertos y 31 heridos.

El destacamento se componía de dos segundos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y 52 soldados.

Habían estado sitiados **once días**, desde el 28 de Noviembre.

El primer cañonazo de la columna Aldave disparado contra la numerosa fuerza rebelde que rodeaba el fuerte hizo que cesara el sitio. El enemigo huyó rápidamente.

El relato de la defensa de este fuerte causa admiración.

El enemigo hizo trincheras formidables que rodeaban completamente el fortín y hacían imposible la salida de los sitiados.

En dos trincheras colocaron los rebeldes otros tantos cañones á 200 metros del fuerte, y con ellos hicieron 150 disparos.

Aunque no todas las granadas explotaron, es de calcular el efecto que estos disparon causarían cuando el fuerte era de tabla vieja y podrida.

El primer día de sitio una granada destruyó el depósito de víveres.

Los soldados, metiéndose entre las tablas rotas y los escombros, sólo pudieron salvar un poco de tocino, y este ha sido su alimento único durante los once días de asedio.

Otra bomba rompió la pipa de agua. Solo quedó una escasa cantidad de líquido, y los oficiales y soldados se vieron obligados á racionarse, no bebiendo sino medio cuartillo diario por persona.

A pesar de esta prudente economía, al cuarto día se agotó completamente el agua potable. Los soldados, padeciendo los horrores de la sed, tuvieron que salir varias veces, entre el fuego enemigo, á tomar agua de una charca inmediata. Este líquido se hallaba mezclado con inmundicias y en la charca se corrompían varios cadáveres.

El día 2 acercóse al fuerte, enarbolando bandera blanca, un titulado capitán rebelde, quien hizo entrega al centinela que se presentó, de una carta del jefe de las fuerzas insurgentes al del destacamento.

La carta decía entre otras cosas:

«Toda resistencia es inútil. Contamos con medios de vencer. No esperéis refuerzos: tenemos miles de hombres para cortarles el paso. Además, tres columnas nuestras atacan simultáneamente otros tantos pueblos.

»Como hombres de honor ofrecemos respetar vuestras vidas. Si no aceptáis, esperad el exterminio. Vuestra defensa heróica justifica ahora una capitulación honrosa.»

La firma de esta carta decía: «Brigadier Carlos García Vélez».

Este titulado brigadier es el hijo de Calixto García, protegido del Gobierno español y que ejerció mucho tiempo en Madrid la profesión de dentista.

El comandante del fuerte—y ya es hora de nombrar á este héroe admirable,—**Don Francisco Murazábal Ruano,** contestó en el acto:

«No nos entregamos mientras quede uno en pie.

»Retírese pronto el parlamento, porque va á seguir el fuego.»

Desde aquel momento se reanudó el ataque con superior violencia.

Los rebeldes gritaban á los soldados:

—¡No seáis tontos! ¡Amarrad á ese teniente, que está loco! ¡Os pagaremos con centenes! ¡No como España, que sólo os paga con abonarés!

Los soldados contestaban, gritando desesperadamente:

—¡Viva nuestro teniente Murazabál! ¡Viva España! ¡Mueran los perros filibusteros!

Al amanecer del día 3 el enemigo reanudó los cañonazos, que protegían un avance desesperado para estrechar más al fuerte.

Destruido éste, los soldados se refugiaron en el foso y allí esperaban sin disparar á que se acercasen los asaltantes, y entonces hacían fuego.

Los insurrectos se aproximaban con gran valor y caían rodando heridos ó muertos. Algunos de ellos llegaron hasta la alambrada que rodeaba al fuerte. En este ataque, en que los insurrectos demostraron un valor temerario, dejaron en los alrededores del fuerte 29 cadáveres, entre ellos el del titulado capitán que había llevado la carta de parlamento.

Los defensores del fuerte sólo en este ataque tuvieron cinco muertos y once heridos.

Al anochecer salió el teniente D. Valentín Lasheras y Aliaga con ocho soldados para hacer un reconocimiento, y encontró 26 fusiles del enemigo, multitud de efectos y una caja de cartuchos Maüser, que los sitiados utilizaron después para defenderse.

Cuando llegó la columna de Aldave adelantóse con el escuadrón de Sagunto el coronel Sr. Andino, y por gastar éste perilla muy parecida á la del cabecilla Rabí, los sitiados creyeron que era éste y no un jefe del ejército.

Pero como venía en actitud pacífica, los soldados, con esa nobleza característica entre españoles, y á pesar de creer que era Rabí, le gritaban:

—¡No se acerque que disparamos!

Después de muchos escrúpulos llegaron los sitiados á convencerse de que quien se acercaba era verdaderamente un jefe del ejército español; pero aún fué necesaria otra prueba para acabar de decidirlos: fué preciso que el coronel Andino enarbolase la bandera española.

Cuando todos estuvieron juntos, sitiados y salvadores, hubo una escena conmovedora: se abrazaban y se besaban unos á otros, daban vivas á España, y relataban rápidamente las peripecias terribles de los combates.

Los soldados pasearon en triunfo al teniente Maruzábal.

Este es navarro; vino á Cuba voluntariamente siendo sargento.

Muchos de los soldados del escuadrón de Sagunto lloraban al ver el cuadro horrendo del fuerte destruido.

La colnmna Aldave, después de enterrar 29 cadáveres de los rebeldes y uno de un soldado, socorrió á los sitiados, proveyéndoles de cuanto necesitaban.

Inmediatamente se envió á buscar á dos cañoneros y otras embarcaciones para recojer á los heridos.

El Sr. Losada se dirigió al sitio donde éstos se encontraban para rectificar sus curas, como lo hizo.

Se ha abierto expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Maruzábal, y se ha pedido la mayor recompensa posible para todos los defensores del fuerte.

Estos pertenecen al batallón de Baza.

Ayer 16, el enemigo tiroteó el campamento del batallón de Isabel la Católica, resultando muerto un soldado y herido el capitán D. Baldomero Laportilla.

Mandó este despacho á Manzanillo en el convoy que conduce á los heridos de estas heróicas jornadas.

SIN POLÍTICA

LA ENAMORADA DEL TENOR

I

Los periódicos ingleses relataron, durante largos años, las mil extravagancias de la joven miss Kington, que á los veinte años se hallaba ya en posesión de una de las más grandes fortunas de Inglaterra.

Entre nuestros vecinos de Ultra-Mancha no se encuentran, como aquí, lindas jóvenes, medianas bellezas; ó son horriblemente feas, ó muy hermosas.

Miss Kington era hermosísima.

Y era romancesca hasta la excentricidad, dotada de un vigor excepcional, apasionada por los ejercicios violentos, llegando á presentarse en un baile público, donde nadie la reconoció, bajo el casacón de un jockey.

En su viaje alrededor del mundo le habían ocurrido las más extraordinarias aventuras. Luego, de regreso en Londres, se había malquistado con la aristocrática sociedad á que pertenecía su familia por su conducta, un poco libre, cerrándole los salones.

De repente cesaron de hablar de ella: decían que había partido de nuevo para un largo viaje. Más tarde los nobles lords y las dignas ladies sabían con indignación que acababa de casarse con un mulato, batelero ó mozo de cordel, en Chicago.

II

La joven inglesa había llegado á Chicago á principios del otoño; se hospedó en un hotel de doce pisos, taladrado por mil ventanas, de donde se distinguían las verdes llanuras del bosque de Lincoln.

Allí vivió como un *gentleman* millonario, frecuentando los sitios de placer, sin que la libertad de sus pasos llamase la atención de los ensimismados yankées de la gran ciudad americana.

Una noche le aconsejaron que fuera al New-Teater á oir al célebre italiano Luzzini, cuyo nombre, sobre pomposos anuncios, figuraba en todas las avenidas. Ella se abonó á un palco de 25 dollars. Púsose en escena *La Traviata*.

Aquella noche quiso ser más «mujer» que de costumbre. Tuvo el capricho de vestirse como la más elegante de las parisienses, y se maravilló ella misma al darse la última mano ante el espejo. Ninguna espectadora ocultó en el teatro tan graciosamente su belleza tras el abanico. La impresión que produjo fué grande, siendo el blanco de todos los gemelos y lentes.

El riquísimo Arturo Will, el gran fabricante de salazón, manifestó claramente á sus amigos que estaba dispuesto á dar veinte mil dollars por ser presentado á la bellísima joven que estaba sola en el palco.

Todo terminó al pisar las tablas el tenor Luzzini, notándose un gran silencio. Cantaba maravillosamente, con una voz extraña, en la que alternaban los sonidos metálicos más dulces con armoniosas notas que parecían caricias.

Era soberanamente guapo y caminaba con magestad incomparable.

Al verle se estremeció el alma apasionada de miss Kington.

Hubo necesidad de aumentar el semicírculo del abanico para cubrir un rojo encendido que había subido á las mejillas de la inglesa, yéndose al finalizar la función, locamente enamorada, hacia las profundas verduras del parque de Lincoln.

Todas las noches volvía Jane al teatro, sin que Luzzini aparentase apercibirse de su presencia, continuando ella, sin embargo, llamando la atención con sus trajes más sensacionales.

Cierta noche se hizo notar por el fuego de sus aplausos por toda la sala, pero no del tenor, que persistía en no querer lanzar una mirada hacia su palco.

Viéndose tan contrariada, no sabía ya qué medio emplear para que el arrogante cantador tuviese un poco menos de indiferencia.

Procuró informarse en el teatro, pero no averiguó gran cosa.

La dijeron solamente que Luzzini no hablaba á ninguno de sus compañeros, que no se le veía nunca en la ciudad y que su domicilio era completamente ignorado: era un personaje misterioso.

Estos pocos datos avivaron todavía más la pasión de miss Kington; vió en el tenor un hombre tan singular como ella y se jactó de penetrar el ministerio que le envolvía.

Al terminar la representación una noche, permaneció en acecho á la puerta del teatro por donde salían los artistas, pero no apercibió á Luzzini. Volvió ocho días consecutivos á su puesto de observación, sin poder adelantar un paso en sus investigaciones.

Una noche se decidió á interpelar á uno de los que tomaban parte en las mismas escenas en que salía el tenor; el artista fué muy atento á saludarla á su coche, respondiendo á sus preguntas que Luzzini habitaba en el mismo teatro y no salía jamás.

III

Hizo detener su coche en el parque de Lincoln, resuelta á franquerlo á pie, á pesar de lo avanzado de la hora, para entrar en su hotel; necesitaba del fresco de la noche, de soledad prolongada.

Sentóse al borde de un arroyuelo, bajo un *bouquet* de magnolias y soñó mirando las estrellas.

Se había enamorado perdidamente.

—¡Luzzini!—decía.—¡Luzzini!

Y el nombre italiano sonaba en sus labios como una dulce orquesta.

—¡Luzzini! ¡Yo te amo! ¡Quiero que sepas que te amo!... Y dejarás por fin el público que te aclama... ó iremos muy lejos á casarnos.

Ella quería que supiese que le amaba. ¿Pero cómo anunciárselo?

Hasta este día le había repugnado escribir al tenor. Por fin se decidió. Le diría sus proyectos, la pasión que por él sentía, y que era rica, inmensamente rica.

Esto es lo que diría sobre todo; que era sumamente rica... y que no tenía necesidad de cantar.

Y miss Kington entró en su hotel, regocijada con la sola idea de su próximo enlace con el tenor, marchando lentamente por los enarenados senderos del parque, desterrado por completo de todo ruido:

Miss Jane escribió diez cartas, todas quedaron sin contestación. Luzzini ni aun se dignaba mirarla, á pesar de escóger ella el momento en que el teatro se suspendía en los labios del tenor, para entrar con estrépito en su palco, resplandeciente de hermosura y haciendo gala de sus trajes más vistosos.

Muy pronto, no supo ya ella si el sentimiento que experimentaba, que embargaba su vida, era amor ú odio. El despecho comenzaba á desplegar la tempestad en su violenta naturaleza. ¡Se mofaba de ella! ¿Sabría, no obstante, cuánto sufría? Pues bien, estaba dispuesta á vengarse.

Y los arces y fresnos del parque de Lincoln, donde se aventuraban sus paseos nocturnos, oyeron gritar su voz musical:

—Luzzini... Luzzini... yo te amo!... ¡te amo!... pero te mataré.

IV

—Señor, dijo miss Kington al entrar en el despacho de Tom Burton, director del *New-Teater*, he sabido que uno de vuestros artistas, Mr. Lazzini, habita aquí, y vengo á rogaros me presentéis á él.

—Señora, respondió Tom Burton inclinándose, siento no poder complaceros.

—Caballero, yo le pagaré mil dollars por esta entrevista de cinco minutos.

—Le aseguro, señora, que eso me es imposible.

—¡Dos mil dollars!

—Señora...

—¡Cinco mil!

—¡Imposible!

—¡Diez mil!

—Imposi...

—¡Veinticinco mil!

—Imp...

—¡Cien mil!

El director del *New-Teater* tomó una pluma y trazó algunas cifras.

—Convenido, dijo: dentro de un instante le tendrá ante su vista.

Y salió.

En este momento fué cuando miss Kington sintió que le faltaba el atrevimiento que la había conducido hasta allí. Iba á verle, á hablarle! ¿Qué iba á suceder?

Se abrió una puerta.

Así como entraba en escena, saludó Luzzini.

Alzó el brazo derecho y comenzó á cantar una parte de *La Traviata*.

Miss Jane se puso pálida, golpeando con cólera el suelo.

—Caballero, gritó ella amenazadora.

El continuó su canto.

Un relámpago de ira encendió sus ojos.

Ella gritó furiosamente:

—¡Luzzini!... ¡yo te amo!

El continuó cantando.

—¡Luzzini!... ¡ten cuidado!

Pero él continuó cantando.

Entonces, loca, sacó un revólver del seno y descargó seis tiros sobre el cantador.

Este cantaba todavía.

Miss Kington cayó al suelo desvanecida, mientras que el tenor se retiraba después de haber saludado.

V

El desvanecimiento de miss Jane duró poco, algunos minutos apenas.

Tom Borton acudió al ruído de las detonaciones, vertióle un cordial entre los dientes y volvió en sí la joven.

El director hizo que se sentara á su lado.

—Señora—dijo—yo la he vendido mis secretos por cien mil dollars... Usted comprenderá ahora que el célebre tenor Luzzini es un maravilloso autómata. Ha sido inventado y fabricado por un ingeniero de Boston. Nadie en Chicago adivinó todavía que mi cantador es una máquina. Solo lo saben mis artistas, pero están bien retribuídos para que sean discretos... ¿Quiere usted recobrar las cartas que le ha dirigido?

Y abriendo un inmenso baúl lleno de cartas cerradas aún, entregó á la inglesa su amorosa correspondencia.

—Ya V. ve—continuó el director—que no es sola.

He aquí, señor, un cheque de cien mil dollars.

—Esto no obstante—respondió el director,—Luzzini, cuya partida se anunciaba en plazo breve, no tenía más que cinco óperas en el vientre, un *Faust*, dos *Luccia* y dos *Traviata*. Os ha presentado un fragmento de esta última pieza, que no puede ser representada más que una vez. Me debe V., pues, el importe del cálculo que hacemos ordinariamente, esto es, diez mil dollars.

Además, las balas del revólver han atravesado los aparejos fonográficos de *Faust* y de *Luccia*, y esto me obliga á añadir á vuestra cuenta treinta mil dollars. Total, cuarenta mil dollars.

—Está bien—dijo miss Jane,—tome otro cheque de cuarenta mil dollars.

—Ahora voy á participar á V. que Luzzini no cantará más que una vez. El precio de las localidades, será triplicado. ¿Quiére V. alquilar el patio?

—Tengo el honor de saludaros—respondió secamente miss Kington.

Paseó errante durante largo rato, y al llegar la noche quiso ver de nuevo el *bouquet* de magnolias del parque de Lincoln, el mismo sitio donde saboreaba, hacía poco tiempo, las delicias de sus meditaciones amorosas. Ni la frescura de los árboles, ni los olores primaverales, ni las estrellas que se reflejaban en los arroyuelos, consiguieron apagar su fiebre. Llegó, por fin hasta el lago Michigon, para descansar bajo un elevado álamo.

VI

Ya empezaba á tranquilizarse, cuando vibró, no lejos, una canción, un aire de *La Traviata*.

Completamente extraviada, se lanzó al lago.

. . . .

Fué salvada por un barquero, el mulato Jim Gros, con quien se casó algunos días después.

ROBERT CASTEL.

CARTA DE BERLÍN

El Rey de Sajonia y su hermano, invitados por el Emperador Guillermo á una cacería. —Enfermedad del Duque Ernest Güuther. —Viaje del Príncipe Enrique á China.— La Emperatriz Federico.—La censura teatral en Berlín.

Berlín 12 Diciembre.

El anciano Rey de Sajonia y su hermano, el Príncipe Jorge, llegaron aquí el viernes último, con objeto de asistir á una cacería á que habían sido invitados por el Emperador Guillermo. Los augustos expedicionarios se dirigieron en tren especial á Konigeuristerhausen, donde existe un Palacio, antigua residencia de Federico el Grande, y en cuyas históricas habitaciones cenaron y durmieron sus majestades y las personas que las acompañaban.

Entre estas figuraban el Príncipe Pless y los Condes Arnim, Solms y Tinkenstein.

Los bosques que rodean á Koningsuristerhausen poseen abundante caza, habiendo proporcionado á los expedicionarios horas de agradable y animado solaz.

La Emperatriz ha pasado unos días de verdadera inquietud con la enfermedad de su hermano el Duque Ernest Günther, hoy, por fortuna, ya convaleciente. La dolencia revistió al principio caracteres alarmantes, por tratarse de una pulmonía adquirida en una venta de caridad á favor de los inundados en Silesia, y una de cuyas patrocinadoras era la Emperatriz Victoria Augusta.

Esta dama, única que con la princesa Federico Leopoldo era admitida cerca del lecho del enfermo, ha dado á su hermano pruebas del más entrañable afecto, y en su visita de ayer, cuando ya el duque había entrado en la convalecencia, pudo verse a la soberana descender de su carruaje llevando en la mano una cestita de hermosas uvas, capricho que con insistencia había pedido el enfermo, y que los médicos no hallaron inconveniente en conceder.

De un momento á otro es esperado en Kiel el Emperador Guillermo, quien irá acompañado de su hermano el príncipe Enrique, el cual debe embarcarse para China. S. M., á bordo del *Deutschland*, despedirá á su hermano probablemente en Rendsburg, verificándose la misma noche de su llegada á Kiel un gran banquete en honor del príncipe Enrique.

Serán también invitados á la mesa de S. M. los oficiales que componen el séquito del egregio expedicionario, los almirantes, los oficiales de los buques *Deutschland* y *Gefion* y los oficiales designados para marchar á China.

El soberano del Celeste Imperio prepara al príncipe Enrique un recibimiento tan cordial como fastuoso.

La Emperatriz Federico celebró el mes último en su palacio de Rumpenheim el 57.° aniversario de su nacimiento, y por órden expresa de S. M. no tuvieron lugar este año las fiestas con que en las cercanías de la imperial residencia se celebra siempre esa fecha.

La Emperatriz ha querido de este modo expresar su sentimiento por el fallecimiento de su tía la duquesa de Teck, á la que profesaba especial afecto, y al mismo tiempo su pesar por ver alejarse por una expedición de algunos meses quizá á su hijo el príncipe Enrique.

La Emperatriz Federico no regresará á Berlín hasta la víspera de Noche Buena, fiesta que pasará aquí acompañada de dos de sus hijas.

Asegúrase que el Príncipe heredero de Grecia y su esposa, hermana de Guillermo II, emprenderán en breve una excursión por Europa, acompañados de sus tres tiernos hijos. SS. AA. se proponen visitar esta capital, Londres, Copenhague y Bonn, pasando el resto del invierno en alguna ciudad de la *Riviera*.

Parece que el Príncipe sufre una enfermedad nerviosa, que le produce frecuentes insomnios, razón por la cual los médicos de cámara han aconsejado la realización de dicho viaje.

Dícese que el Emperador Guillermo ha decidido emprender, durante el entrante año, un viaje á Palestina, á fin de que sus dos hijos mayores, que irán con él, reciban la confirmación en una de las iglesias de los Santos Lugares.

Después de infinitas negociaciones, la censura teatral berlinesa ha autorizado *por una sola vez* á que la *troupe* que dirige la notable actriz francesa Mlle. Marcelle Josset, represente aquí la pieza *Ferdinand le Noceur*, obra graciosísima y un tanto arriesgada, de M. Gandillot. Los moralistas de esta ciudad han tenido en cuenta al conceder dicho permiso, el conocido axioma de *(une fois n'est pas coutume)*.—X.

CRÓNICA CIENTIFICA

(De nuestro servicio especial)

El auto-moto-eléctrico y los herniados

No siempre ha de ser la Crónica Científica un conjunto de noticias fantásticas y más ó menos ilusionistas; preciso es que entrañe de vez en cuando relativa importancia práctica y de ella puedan sacarse datos aplicables á casos reales de la vida.

He aquí lo que nos proponemos hoy, dando á conocer á nuestros lectores un verdadero adelanto de la ciencia médica: el *Auto-moto-eléctrico-Busacca*.

Dejemos para ello la palabra, al ilustrado Sr. Busacca, su autor.

«¿Hay remedio para las hernias?

Había varios, que valían todos bastante poco; ahora hay uno racional y eficaz.

Los pasaremos revista.

Primeramente se intenta dejar á la hernia que se cure sola: *Medicina espectante*. No son otra cosa los vendajes contentivos, los *bragueros*, que no hacen sino impedir la eventración mientras están colocados, siempre que sean buenos. Si son malos ó están aplicados mal, lo que hacen es irritarla y matar á su dueño.

Una porción de emplastos y parches de todo género. Por lo general hacen todavía menos que los contentivos: como que no se pueden aplicar al mal sino á través de la piel movible, del panículo adiposo, etc., etc. Algún niño se cura con unos ó con otros, pero es excepción rarísima, mosca blanca.

Ante tamañas dificultades se pensó en la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento.

La sutura es operación peligrosa y difícil: como que se intenta asegurar apóneurosis sobre un plano movible. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las hernias suturadas, resultan después... más grandes.

El taponamiento es menos peligroso, aunque todavía produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc., cosas todas poco agradables aunque se escape con vida. Y en lugar de la hernia, dejan una imperfección molesta y repulsiva.

No había tratamiento eficaz y soportable para tan insoportable enfermedad. Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal y sobre todo á las burlas del vulgo irrespetuoso; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación, y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados.

Pero llegan los momentos terribles; por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico mas leve, la hernia se sale de su centro, forma tumor bajo la piel, se niega á dejarse reducir de nuevo y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por por horas, por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte, si con fortuna no se opera. Entonces es el apretar, el sobar la hernia, el querer reducirla á todo trance y el recurrir tarde y mal á intentar la operación.

Operación, por otra parte, de las más difíciles en su aparente sencillez, porque recae sobre tejidos contundidos, macerados, la mayor parte de las veces esfacelados, gangrenados, por su tensión propia y por las maniobras de reducción intentadas torpemente ó seguidas sin criterio, y cuya cicatrización es evidentemente imposible.

Por eso hay que completarla tantas veces con resección de instintos, si es que en el momento logró salvarse el peligro inmediato de herir una arteria importantísima que por allí cruza, la crural, y que una vez rota, produce la hemorragia incoercible, instantánea.

Y por eso también la estadística operatoria es tan triste; casi la mitad de los operados sucumben en el acto, ó por las consecuencias combinadas de su hernia y de la manipulación.

Por fortuna para ellos, las ciencias auxiliares de la Medicina permiten hoy el empleo de muchas fuerzas naturales en el alivio de nuestras dolencias. A ella debo la idea de mi *Auto-moto-eléctrico*, aparato curativo de las hernias abdominales.

Era práctica constante y venturosa de mi Consultorio el tratamiento de las hernias por las corrientes contínuas ó electricidad voltáica. Con ellas curábamos el 90 por 100 de las quebraduras de primer grado, la mayoría de las de segundo y muchas, aun, del tercero ó más difícil; y las curábamos sin que el paciente tuviese que sufrir ni exponerse á males mayores.

De aquí nació mi invento; muchos enfermos no podían permanecer en Madrid tres ó cuatro meses, otros ni venir siquiera. Pensé en proporcionar á unos y otros medios de curarse voltáicamente sin presencia, y de esa aspiración nació mi aparato.

Es lógico: compónese fundamentalmente, y prescindiendo de adornos, de un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos, en absoluto independientes, en sus dos extremos. Ya en esto llevan ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos, como barra de hierro que corta las carnes.

Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener: mejor, mucho mejor, es que cura la hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de sustancia joven, que cierra el camino á toda complicación futura. Esto es lo que con verdad se llama *curar la hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico? Precisamente por esta última condición suya: porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente contínua*, insencible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre.

Esa excitación contínua, permanente, sobre el campo todo de la hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza, en suma; la hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. ¡Cuánto menos que con los antiguos sistemas!

Con la alegría de haber conseguido un procedimiento tan inocente para afección tan grave, presento á facultativos y enfermos mi aparato Auto-moto-eléctrico. Ensáyenle y verán producirse las curaciones más inesperadas, como entre nosotros se han ya iniciado no pocas.

Es la salud, es la alegría y la vida lo que les ofrezco.»

DR. ANDES.

EL ESTRENO DE ANOCHE

«EL BAJO Y EL PRINCIPAL»

La obra de este título fué estrenada anoche por la compañía de la Srta. Cobeña ante distinguida si bien no muy numerosa concurrencia.

Cuando la compañía Mario la puso en escena en Madrid fué muy controvertida por la crítica é indudablemente pocas obras como *El bajo y el principal* para suscitar la polémica y para dar origen á discusiones.

Ante todo hemos de decir que la labor del Sr. Villegas, al arreglar á la escena española la obra alemana, solo aplausos merece.

Los personajes son verdaderamente españoles, en castellano, bien castizo por cierto hablan.

Aquel *chulo sostenido*, que diría López Silva y aquella chula, su digna consorte, son madrileños netos así como el portero y su mujer.

Los demás personajes de la obra también son españoles por más que pudieran ser de cualqnier otro país, pues en ellos no está tan marcado *el sello de fábrica* por decirlo así.

Vamos ahora á ocuparnos de la obra en sí, es decir, de la acción dramática cuya responsabilidad pesa toda ó casi toda sobre el autor alemán.

El primer acto es una magistral exposición del problema, en el que nada sobra ni falta, y en que el espectador puede hacerse cargo perfectamente de lo que *ha pasado ya* y que constituye el eje sobre que ha de girar la acción. En *el bajo* conocemos á Roberto, hijo de los honrados porteros de los Sres. de Minallas, héroe de la obra.

También en ese acto, conocemos á Augusta y Andrés, personajes repugnantes aunque realísimos por desgracia, y necesarios en el drama para la *consumación* del conflicto.

En *el bajo* vive también Aurea, hermana de Roberto y causante del drama personaje vulgarísimo, pero también arrancada á la realidad, en cuyo corazón están dormidos ó ausentes todos los sentimientos nobles y generosos, y cuyo amor grosero y material la hace repugnante.

Por último, también conocemos en *el bajo* al Conde de Salvamar, el amigo íntimo y verdadero de Roberto, y el hombre bueno y práctico que es de rigor en todas las producciones extranjeras.

En el segundo acto y en *el principal*, viven los restantes personajes. Un aristócrata negociante y vanidoso, D. Próspero; su esposa D.ª Amalia, cómicamente aristócrata á su vez: Leonor, criatura angelical, aunque algo romántica y exaltada por la lectura de novelas, quizás de folletín; y Carlos, sietemesino, como todos los sietemesinos, en cuyo corazón las pasiones no arraigan más que á medias, y que nunca son nada por completo.

Son casi malos, casi tontos, casi calaveras, sin pasar jamás del casi.

En el final del segundo acto empieza el conflicto al reconocer el Conde, en Carlos al amante de la hermana de Roberto.

El tercer acto es la clave del drama. *En el bajo* se presenta D. Próspero para enmendar la falta de su hijo Carlos, que ha deshonrado á Aurea.

La *enmienda* consiste en ofrecer al padre de aquélla, el honrado portero Roque, veinte mil pesetas como indemnización.

Roque acepta la suma, creyendo que es un regalo por sus honrados servicios, pues ignora la deshonra de su hija.

La llegada de Roberto y el enterarse de lo que ha pasado, precipita la catástrofe, pues al fin y al cabo hace saber á su padre que aquél dinero *es el precio de su honra*.

En el cuarto acto, y otra vez en *el principal*, se presenta Roberto dispuesto á arreglar todas sus cuentas con los señores de Minallas.

El Conde y Leonor, que está enamorada de Roberto, tratan de impedir que llegue la necesaria explicación, pero á pesar de sus esfuerzos llega el momento culminante de la acción, con la entrevista de Roberto, D. Próspero y Carlos.

Crúzanse denuestos é insultos, y cuando van á venir á las manos aparece Leonor, que increpa duramente á los suyos declara su amor á Roberto y su firme, resolución de seguirle.

Con esto acaba la obra.

No hay para qué señalar los gravísimos defectos de que adolece. El primero, y de bulto es, la candidez del portero Roque al aceptar las 20.000 pesetas, creyendo que veinte años de servicios porteriles, pueden alzanzar tan grande recompensa.

El amor de Leonor por Roberto puede pasar, aunque trasciende á novela romántica á la legua.

Pero el gran defecto de la obra está en el carácter de Roberto que á cada escena varía y que con los obstáculos pequeños se crece y en los momentos difíciles se amilana.

En toda la obra, el objetivo principal de Roberto es la honra de su hermana Aurea, mancillada por Carlos y en el momento supremo, cuando se arroja sobre el amante de su hermana para ahogarle entre sus manos, le basta oir de labios de Leonor, que le ama y que está dispuesto á seguirle, para que olvide á su hermana, á sus padres y hasta su honra.

No podemos puntualizar más, por la premura del tiempo y porque una sola representación no basta para juzgar bien una obra.

En *El bajo y el principal* se sacrifica todo al interés de la acción y siendo como es una obra de gran mérito, pudiera haber llegado á ser maestra, si el Sr. Villegas se hubiera atrevido á seguir por el camino de los dos primeros actos que repetimos son magníficos. En el tercero decae la obra bastante y el cuarto, en nuestro concepto, es una lamentable equivocación.

Y vamos á los intérpretes:

La Srta. Cobeña, en su corto papel de Leonor, estuvo perfectamente, pero no le ofrece esta obra motivo alguno de lucimiento.

El Sr. Cuevas hizo el Conde de Salvamar de modo perfecto y oyó justos aplausos.

El Sr. Vallés muy bien en el suyo del portero Roque.

La Sra. Tovar y los Sres. Valentín y Chaves, trabajaron con fé dando el justo relieve á sus antipáticos papeles.

La Srta. Parejo, encargada del papel de Aurea, hizo cuanto pudo por salir airosa de su empeño, pero aquel carácter en fuerza de ser vulgar y grosero necesita de una actriz *más hecha* que la Srta. Parejo.

Lo mismo podemos decir del Sr. Vigo, encargado del protagonista Roberto. Le encontramos deficiente en varios pasajes, especialmente en el final del tercer acto donde le vimos frío y vacilante.

Los demás actores cumplieron sin descomponer.

No terminaremos sin dirigir unas preguntas al Sr. Vallés, director de la compañía.

¿No le parece á Vd., D. José, que la obra estaba mal repartida?

¿Por qué Agapito Cuevas no se encargó del papel de Roberto, que es el más difícil?

¿Por qué la Srta. Cobeña no hizo el de Aurea, que tiene más dificultades que el de Leonor?

Los papeles de Salvamar y de Leonor, son dos *papelones*, como suele decirse en *argot* teatral: son de los que *están hechos*, siguiendo la misma *tegnologia*, y por tanto, no deben darse á los mejores actores de la compañía.

¡Qué escena harían Carmen y Agapito en el acto tercero si se encargasen de la Aurea y del Roberto!

Mañana segunda de *El Angelus*.

P. S.

NOTAS DEL DIA

Ejemplo bien patente de la bizarría de los oficiales de nuestro Ejército y del patriotismo nunca desmentido de los españoles, lo presenta hoy el joven primer teniente de Infantería D. Manuel Alonso y Bayo, hijo de nuestro respetable amigo el general de Marina D. Santiago, el que, sin que le obligara la suerte y solo por un acto voluntario, se encuentra luchando contra la insurrección desde los comienzos de la guerra, habiéndose distinguido en muchas acciones y especialmente en la arriesgada expedición que acaban de realizar nuestras tropas por el río Cauto.

Sabemos que por estas pruebas de valor y patriotismo ha sido propuesto nuestro paisano y amigo para el empleo de capitán.

Con tan justo motivo enviamos al joven y bizarro gaditano entusiasta felicitación, así como á su respetable padre y distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

=

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo el Notario de Arcos, don Antonio Sierra y Gómez, al cual felicitamos por el natalicio del nuevo vástago.

=

Los oficiales de la corbeta holandesa *Nautilus*, surta en nuestro puerto, salieron ayer en el mixto de la mañana para Jerez, donde estuvieron visitando varias bodegas, entre ellas las del Sr. Garvey.

=

Llegaron procedentes de Ceuta los señores de Colón, hijos de la respetable señora Marquesa viuda de San Juan de Carballo.

=

Ha salido para su cortijo de La Peruela, donde pasará las Pascuas, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

=

Ha llegado á Cádiz, procedente de Orense, el Sr. D. Eduardo Moreno López.

=

Pasa temporada en esta ciudad la señora D.ª Carmen Bula de Molíns.

=

Hoy tendrá lugar el enlace de la bella Srta. Mercedes Orbeta con el oficial de Marina, D. Ubaldo Seris-Granier.

=

Estuvieron ayer en ésta, D. Rafael de Cózar é hija.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII*, salió el lunes 20 de Santander para Coruña.

El *P. de Satrustegui*, salió el lunes 20 de Coruña para Vigo.

El *México*, salió el sábado 18 de Habana para Veracruz.

El *Covadonga*, llegó el lunes 20 á Barcelona.

Protesta de deslinde.—El vecino de Alcalá de los Gazúlez, D. Diego Fernández Pérez, ha presentado instancia en este Gobierno civil protestando del deslinde llevado á cabo en la dehesa «Hernán Martín» de los propios de dicha población.

Presupuesto.—Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Aduanas.—Movimiento de personal:

Nombrando auxiliar vista de la Aduana de Algeciras, á D. Luis de la Prada.

—Oficial electo de la de Algeciras, á D. Ricardo Capote.

—Administrador de la de Gandía, á D. José Toledo Calaval, que sirve en Cádiz.

—Auxiliar vista de Cádiz, á D. Jesús Oñate.

—Vista de Vinaroz, á D. Evaristo Campestro, que sirve en Cádiz.

—Administrador de la de Puente Mayorga, á D. Lino Torija Madrugal.

Fuerza que se pide.—Por el Cabildo Catedral, se ha pedido al Gobernador fuerza de la Guardia civil, para mantener el orden á la puerta de la Basílica, durante la celebración de la misa en la Noche Buena.

El atropello de anteanoche.—Acerca del atropello relatado por nosotros en nuestro número anterior, y del que fué víctima el distinguido oficial del cuerpo de Caballería D. José Ramas Válgoma, sabemos se siguen haciendo gestiones para que no goce de la impunidad el autor de tan escandaloso atentado.

El Gobernador civil interino, Sr. Ríos Acuña, sin duda mal informado de lo que ocurrió, impuso ayer, como multa, el haber de ocho días de su sueldo al agente del cuerpo de vigilancia Manuel Moreno Lobo, que fué precisamente el que, vestido de uniforme, acertó á pasar por la calle Duque de Tetuán en ocasión que se realizaba el atropello, mediando con suma oportunidad y evitando de esa manera que la cosa pasase á mayores.

Enterado el Sr. Ramas Válgoma de la disposición adoptada por el Gobernador, visitó ayer á este en su despacho con objeto de suplicarle revocase la órden dada en perjuicio del guardia Moreno Lobo, que hace años presta servicios en el cuerpo de vigilancia y es muy estimado por sus jefes, tanto por su honradez, como por su intachable conducta.

El Sr. Ríos Acuña recibió al visitante con suma amabilidad, tomando algunas medidas en contra del autor del hecho y cuyas medidas no juzgamos por ignorar cuales hayan sido.

Repetiremos, para concluir estos renglones, lo que dijimos en nuestro número ayer: el Sr. Ramas Válgoma merece una cumplida satisfacción, que no debe regateársele, tratándose de vejámenes sufridos por un militar pundonoroso.

Reconocimiento.—Del practicado en el vapor español *Molina*, llegado hace pocos días á este puerto con averías, remolcado por un vapor inglés, resulta que tiene rota la columna de popa de la máquina de estribor, por su base; la tapa del cilindro de baja presión despedazado, y roto por su último tercio el eje de la hélice, con pérdida de ésta.

Resulta comprobado que las averías mencionadas fueron debidas al desprendimiento de la hélice, debiéndose á la pericia y serenidad de los maquinistas, que la avería no hubiese ocasionado á bordo terrible desgracia.

La reparación habrá de invertir largo tiempo, quizás más de un mes, y es probable se haga en el Astillero de los señores Vea-Murguía.

Notas del municipio.—Se han concedido 15 días de licencia, por enfermo, al veterinario municipal D. Isidoro Sánchez Cuenca.

—Al cónsul de los Estados Unidos, que preguntaba, se informa no se padece actualmente en esta capital ninguna enfermedad infecciosa.

—Hoy se publicará por la Junta municipal del censo de población el oportuno edicto, encareciendo al vecindario el cumplimiento de este importante servicio.

—El comandante de Marina anuncia delegar su representación en la Junta municipal del censo en el teniente de navío, ayudante de la comandancia, D. Rafael Fernández de la Puente.

—En el Matadero fueron ayer desechadas, siete reses enfermas.

—El Gobierno Militar comunica ha designado para formar parte de la Junta municipal del censo de población, al teniente coronel de Infantería D. José Fernández Castañón.

—La empresa Lebón solicita se le autorice cangear 5.000 pesetas en títulos del amortizable de los que forman su fianza como contrato del servicio de alumbrado, por la cantidad correspondiente de lo que le adenda la Corporación.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Una pobre enferma, que ive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 2 tarde.

Funerales

Telegramas de París dan cuenta de haberse celebrado solemnes exequias en la iglesia de Santa Clotilde, por el alma del gran novelista Alfonso Daudet.

Innumerables personas acudieron á la fúnebre ceremonia.

No se podían contar las numerosas coronas que cubrían el féretro.

Zola y el público

Durante el tránsito de la casa mortuoria al templo de Santa Clotilde, el escritor Zola fué objeto de algunas manifestaciones desagradables.

Otra vez el «Dauntles»

Comunican de Nueva-York, que el *Dauntles* ha salido de Jacksonville con rumbo á Cayo Hueso, con objeto de conducir á las costas de Cuba una expedición filibustera.

Aunque las autoridades yankees hacen como siempre, el papel de impedirla, no deja de ser objeto de censuras el que dichas autoridades no adopten actitud más enérgica, dadas las infamias que están cometiendo los súbditos de Máximo Gómez y las nobles acciones de que están dando pruebas las tropas españolas.

Presentación de tagalos

Centenares de insurrectos se presentan á las autoridades en Manila.

Espérase que muy en breve se presente el hermano de Rizal, único cabecilla retraido hasta ahora.

El grueso de las partidas, concurrirá á una asamblea, á la que asistirá D. Miguel Primo de Rivera y al cual le corroboran sus muestras de sumisión á España.

Madrid 21, 10 noche.

Consejo de Ministros

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros.

Caso de celebrarse se ocupará, entre otros asuntos, de admitir la dimisión del Capitán General de Puerto Rico, Sr. Marín, y acordar quién haya de sucederle en el mando de esa isla.

Los decretos correspondientes á esos nombramientos los firmará la Reina el próximo jueves, después del acostumbrado Consejo en Palacio.

Candidatos

Aunque los ministeriales aseguran que el Gobierno nada tiene resuelto sobre la designación del nuevo Capitán general de Puerto Rico, asegúrase que elegirán los Ministros entre los generales Chinchilla, Macías y González Muñoz.

A este último, se le considerará con más probabilidades de ser designado.

La muerte de Ruiz

El Gobierno no ha facilitado aún detalles oficiales sobre la muerte del Teniente coronel Ruiz.

La opinión aguarda conocer la información oficial para juzgar debidamente sobre la importancia del suceso.

Visita

El Sr. Gamazo ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

BOLSA DE MADRID

21 Diciembre 1897.

Interior	65'35
Idem (serie E.)	65'35
Idem títulos pequeños	66'80
Idem fin de mes	65'35
Idem próximo	65'40
Exterior	81'25
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	96'30
Cubas del 86	96'30
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	631'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	218'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'49
París, vista	32'65

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 22.—San Demetrio y cps. mrs.
Dia 23.—Santa Victoria, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'09 y pónese á las 4'49.
Luna: sale á las 5'45 m.; pónese á las 3'18 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 35 de la madrugada
Primera alta, á las 12 y 41 de la mañana.
Segunda baja, á las 7 y 03 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 21 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de Ingenieros D. José Casamitjana.

Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 203 hombres, pesetas 463,60.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas 00,00.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devegandos por 0 hombres, 0,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 210 asilados y sirvientes, 52,12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 27 con 3.461 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 20 con 2.272 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 496.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 21 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

=

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

12.ª de abono.—A las 8 1/2: El Angelus.—La cuerda floja.

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

1.ª sección.—A las 7 1/4.—El pilluelo de París (1.° y 2.° acto).

Presentación del maravilloso «Diable Rouge»

2.ª sección.—A las 9 1/4.—El vecino de enfrente.—El sutil tramposo.

Ultima presentación del «Diable Rouge.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

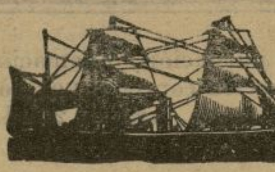

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO DE VINOS NATURALES DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. I. García, saldrá el viernes 24 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el jueves 23 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el jueves 23 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA

Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas.
Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Atrasados **25** céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 23 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 621.

REORGANIZACIÓN CONSERVADORA

Mucho antes del crímen de Santa Agueda, habíase apartado del antiguo partido conservador, valiosísima parte de él, que bajo la jefatura del Sr. Silvela aspiraba á regenerar la política española de los compadrazgos é inmoralidades, que parecían ser la norma de los dos caducos partidos que turnaban en el poder.

Desde la muerte del Sr. Cánovas, los elementos que le seguían subdividiéronse en diversos bandos entre los cuales solamente tenían importancia losdel Directorio y los del Sr. Romero Robledo, puesto que los microscópicos gruposde Elduayen, Tetuán y otros, ni nada significan ni pueden dar ni quitar fuerza alguna con su suma ó su resta.

Un solo punto común tenían todas esas fracciones, el de ignorar cual sería su futura suerte.

El Sr. Romero Robledo tuvo la franqueza de decirlo á sus amigos en la primera reunión. «Ignoro donde vamos»,—decía—«aunque os aseguro que nos divertiremos mucho en el camino».

Los demas jefes de grupo, no fueron tan francos como el Sr. Romero; pero en su fuero interno abrigaban las mismas dudas sobre el punto á que se dirigían.

El tiempo, ese gran maestro de la vida, les ha enseñado á unos y á otros la dirección que deben seguir y la meta hacia donde deben dirigir sus pasos.

El Sr. Romero sigue aún ignorando á dónde va, pero muchos de sus amigos se han persuadido ya de que no va á parte alguna y le han abandonado, dirigiéndose á otros grupos.

El directorio se ha disuelto en vista también de sus *malas condiciones locomotivas*, y los que le siguieron, unidos á los desprendimientos romeristas y á los amigos del Sr. Pidal, han elegido á éste por su jefe.

Sabido es que el Sr. Pidal acaudilla desde hace años una hueste numerosa, la de mayor valía dentro de los disueltos canovistas.

Nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela deseó siempre la unión del Sr. Pidal y de los elementos sanos que le siguen, y á esta unión ha consagrado sus esfuerzos desde la muerte del Sr. Cánovas.

Hoy que el Sr. Pidal se encuentra desligado de compromisos *directoriales*, hoy que ha sido elegido jefe único de los elementos conservadores canovistas no afectos al Sr. Romero, es llegada la hora de la fusión de los elementos conservadores que acaudilla el Sr. Pidal con los que siguen al Sr. Silvela.

Las noticias que llegan de Madrid así lo aseguran, y en la Corte se habla de ello como de cosa ya resuelta.

En prueba de ello, copiamos lo que el corresponsal del *Diario de Cádiz* dice en su correspondencia del 20:

«El día 1.º de año, al tomar posesión de la presidencia del Círculo conservador, pronunciará el Sr. Pidal un discurso, en el cual, según dicen personas que deben estar bien enteradas, *hará declaraciones favorables á la unión de los conservadores bajo la jefatura del Sr. Silvela.* A esto responde, sin duda, la noticia dada por algún periódico, de que se aproximaban sucesos de importancia para el partido conservador, que en realidad no debe continuar por más tiempo en la situación en que hoy se encuentra, si aspira á tener seria representación en las Cortes.»

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en la India.—Retirada forzosa.—Una correspondencia de Viena.—El Conde Badeni.—Dos expediciones europeas en Africa.—Nuevo Presidente de la República suiza.

Verdaderamente tristes para los ingleses son las noticias de la India que publican los periódicos de Londres. El Generalísimo, sir William Lokhart, continúa efectuando, si bien á costa de increíbles fatigas y trabajos, su movimiento de retirada. Ha conseguido llegar al valle de Pechawuer y reunirse con las fuerzas del General Hammond, encargadas de protegerlo. La retaguardia de la columna mandada por el General Westmacott fué atacada hace tres días por los Afridis, empeñándose un furioso combate que costó muy sensibles pérdidas al ejército inglés. Todos sus cañones quedaron en poder del enemigo. La retirada del Generalísimo británico reviste los caracteres de una verdadera y espantosísima derrota.

Dado que en el valle de Bara no existen elementos para establecer un sólido campo atrincherado, no queda al Generalísimo otro medio sino el de retirarse más allá, abandonando todo el país de los Afridis y evacuando las posiciones conquistadas á costa de tanta sangre. Los periódicos londonenses manifiestan temores de que la guerra de las Indias llegue á hacerse interminable y no resulten suficientes para terminarla los cuantiosos elementos de que dispone el Gobierno británico.

***

Le Temps, de París, publica una correspondencia interesantísima, fechada en Viena y firmada por Eugenio Lautier, periodista insigne. De ella traducimos textualmente los párrafos que siguen, en los que de mano maestra aparece retratada la personalidad del Conde Badeni:

«Al Conde dimisionario—dice Lautier—hará justicia la historia. Es un buen patriota; todos sus afanes se enderezaban á que lasdiversas nacionalidades que constituyen el imperio vivieran fraternalmente unidas bajo el cetro de los Hanbsburgos. Durante la época de su Gobierno no ha decaído en un ápice el prestigio de la Monarquía. La administración del Conde Badeni ha contribuído, por más que de un modo indirecto, al éxito diplomático del viaje de Francisco José á San Petersburgo.

En igual época del año pasado encontróse el imperio austro-húngaro verdaderamente humillado por la revelación de un trato secreto cerrado entre Alemania y Rusia, excepción hecha de la triplealianza. Contadísimos eran los austriacos que conocían tal tratado, pero las declaraciones, algo cínicas, de Bismark, nos habían puesto, ante la faz de Europa, en una situación enojosa. Nada habríamos dicho al principio; pero habiendo recibido antes Bismarck una *fianza* por parte de Rusia, debíamos imitarlo, y esto es lo que hemos logrado con el viaje del Emperador.

Esta justa revancha de nuestra dignidad y esta precaución para lo porvenir no la hubiéramos podido conseguir, de no tener, juntamente con un diplomático de vasta capacidad como el Conde Goluchowski, un Ministerio austriaco que gobernaba, con igual política, á las nacionalidades de origen eslavo y á los súbditos alemanes.»

El nuevo Gabinete es, generalmente, considerado como un Gabinete de transición: ni más ni menos que pasó con el Ministerio Kielmansegg, en circuntancias no tan críticas como las actuales. Tal desconfianza, con respecto á *lo provisional*, no es extraña á las resistencias que el Barón Gautsch encontró por todas partes desde sus primeras tentativas para formar Ministerio. Los ánimos encuéntranse irritadísimos; y, por otra parte, bien puede asegurarse que el miedo de los electores en Viena ha llegado á ser, no tanto el comienzo de la prudencia, cuanto el fin de la locura.

Los patriotas austriacos empiezan á darse cuenta de lo que han perdido con motivo de las últimas luchas. Pudieran, acaso, haber organizado un imperio austriaco, constituido por elementos diversos, en el que los alemanes del Sur, dueños de la capital y de los altos destinos, fueran como el cimiento y la base indestructibles.

Hoy no existen sino pueblos exasperados, y también, y esto es lo más triste, una nacionalidad germánica que ha escuchado complaciente la nueva fórmula de su *irredentismo*, y ha permitido á Schoenerer y á Wolf influir en el espíritu de los gobernantes en sentido contrario á las aspiraciones de los alemanes del Sur. Nada de esto favorece á los tchéques; pero ¿y á los austriacos?

***

Dos expediciones europeas han sido, cuasi á un tiempo mismo, destruídas en el interior del continente africano: una de ellas, alemana, constituída por doscientos hombres, ha sido aniquilada en el *hinterland* de Cameroun, en la costa occidental de Africa; y otra la francesa, que, á las órdenes de M. Marchand, exploraba las regiones centrales del continente. Hay que advertir que ninguna de las anteriores noticias ha sido, hasta ahora, oficialmente confirmadas; pero existen datos bastantes para considerarlas ciertas, por desgracia.

La expedición francesa partió, como en su día comunicamos á nuestros lectores, del bajo Oubangh, dirigiéndose hacia el Nordeste, con el propósito de alcanzar el Nilo hacia Fachoda, á unos seiscientos kilómentros al Sur de Kartoum, en cuyo punto habría de reunirse con otra, partida de Abisinia, á las órdenes de M. Beauchampes.

El objeto, no confesado, de esta noble expedición, era la ocupación por Francia del valle del Alto Nilo, desbaratando por tal manera el proyecto atribuido á Inglaterra de apropiarse todo el curso del río, hasta el Uganda, á fin de realizar su sueño de constituir unn imperio africano desde Alejandría y Puerto Said hasta el Cabo de Buena Esperanza.

Según noticias publicadas por el *Mouvement Geograqhique*, de Bruselas, han conseguido salvarse de la matanza los jefes de las dos expediciciones. Pero, de todos modos, ha fracasado el proyecto acariciado por los Gobiernos de Francia y de Alemania.

***

La Asamblea federal suiza ha elegido Presidente de la Confederación al Diputado Ruffy, del cantón de Vand, por una mayoría de 133 votos; y al Diputado Muller, del cantón de Berna, Vicepresidente de la misma. El Presidente Ruffy se encargará de la cartera de Negocios. Extranjeros y de la Guerra el Vicepresidente de la República.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como habíamos anunciado, ayer, á última hora de la tarde, se recibió en el Gobierno civil el oficio de la Audiencia trasladando el auto de sobreseimiento dictado en la causa contra los concejales propietarios del Ayuntamiento de Los Barrios.

Por virtud de este sobreseimiento corresponde tomar posesión de sus cargos á los señores D. Manuel Gómez Pecino, don Sebastián Roncero Carrasco, D. Felipe Vázquez Calderón, D. Antonio Bravo Reviriego, D. Francisco Córdoba Custodio, D. Rafael Barea Cortés, D. Juan Rodríguez Ferrer y D. Francisco Pecino Rodríguez, concejales propietarios suspensos de sus cargos.

Entre los concejales repuestos se encuentran amigos y correligionarios nuestros, á los cuales damos la enhorabuena por el acto de justicia que acaban de sancionar los Tribunales.

***

Los concejales de El Gastor, señores D. Antonio Herrera, D. Diego Mesa y D. Salvador Bocanegra, dóciles instrumentos del caciquillo Roldán, han acudido al Gobernador en instancia que se recibió ayer, pidiendo se deje sin efecto el nombramiento de concejales interinos de aquella villa, y que se convoque á elección parcial.

La reclamación de los concejales de El Gastor se comentó ayer, no faltando quien afirmara que se trata de una de las conocidas combinaciones de Roldán, el célebre explotador de cuatro ignorantes en aquel pequeño pueblo de la sierra.

En el Gobierno civil oimos asegurar ayer que esa petición no prosperará por falta de fundamento legal.

***

Hoy se enviará á Madrid, informado favorablemente, el expediente instruído por el Ayuntamiento de Algodonales, en solicitud de que se le conceda abonar en 10 años sus descubiertos con la Hacienda por cupo de consumos en ejercicios anteriores.

***

Una Comisión de profesores de la Escuela libre de Bellas Artes, compuesta de los Sres. Morillo, Pastorino y Damis, estuvo ayer en el Gobierno entregando al Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, una instancia pidiendo se levantara la suspensión que pesaba sobre el pago de sus haberes por virtud de determinada Real orden.

De la indicada instancia se dió cuenta en la Comisión provincial, discutiéndose la interpretación que debía darse á la Real orden citada, por los Sres. Ríos Acuña, Rubio Argüelles y Peman, acordándose informar al presidente de la Diputación que no procede abonar una mensualidad al profesorado de la Escuela libre, mientras no estén pagadas las atenciones oficiales.

***

D. Domingo Sánchez del Arco presentó ayer instancia en el Ayuntamiento, solicitando la incapacidad del concejal electo D. Andrés J. Ruiz Cano.

***

El Alcalde, Sr. Guerra Jiménez, celebró ayer una conferencia reservada con el Sr. Ríos Acuña.

Parece que en ella se trató de asuntos relacionados con alguna importante mejora local y con el Ayuntamiento de Cadiz.

***

La comisión especial que entiende en la cuestión de reformas de la administración de los Establecimientos de Beneficencia provincial, no llegó á reunirse ayer acordando hacerlo el próximo lunes.

Por el nuevo proyecto se aumenta el personal en 7.000 pesetas, aumento que se dice compensado con una economía buscada en las consignaciones de material que se hace ascender á unas 30.000 pesetas.

***

Acompañado del diputado provincial Sr. Luqué, conferenció ayer con el Presidente de la Diputación, Sr. López Aldazábal, D. Cayetano de la Riva, sobre asuntos relacionados con la propiedad de la Granja Escuela de Jerez.

***

Fué ayer objeto de muchos comentarios y cábalas, el siguiente suelto publicado por *El Porvenir*, de Sevilla, y que parece referirse á un suceso de triste actualidad:

«Con grande reserva ha llegado hasta nosotros un rumor que, por su excesiva gravedad, no nos atrevemos á darle desde luego cabida en las columnas de *El Porvenir*.

Dícese que en un asunto de gran importancia, promovido á consecuencia de un tristísimo suceso, se han adoptado resoluciones extremas y de tal gravedad, que seguramente habrán de producir impresión profunda cuando llegen á dominio del público.

Aun cuando el orígen y procedencia de la noticia es todo lo autorizado que puede serlo, repetimos que se trata de algo muy extraordinario y como tal no hemos de decir una palabra más por hoy.»

***

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Barcelona, D. Enrique Muslera, que desempeña actualmente dicho cargo en esta provincia.

Aun no se sabe á punto fijo quién es la persona que ha de sustituir al Sr. Muslera.

FRÉGOLI.

¡GLORIA AL EJÉRCITO!

La heróica defensa de Guamo, en que nuestro ejército se ha cubierto de gloria; el valor épico de aquel puñado de hombres; su fiera grandeza y su desprecio á la muerte, ha hecho que España entera, llena de júbilo y orgullosa con sus hijos, se descubra respetuosa ante los valientes.

Inútiles fueron los asaltos del enemigo y los certeros disparos de sus cañones; inútil que los rebeldes intimaran la rendición á aquellos héroes, ofreciéndoles vida y honores; inútil que se amontonaran los escombros y el incendio; ni la destrucción del fuerte, ni la carencia de raciones, ni la falta de agua, fueron bastante á entibiar el entusiasmo y amenguar el valor de nuestros heróicos soldados.

Rodeados de cadáveres, respirando una atmósfera pestilencial, comiendo sólo tocino sacado de entre los escombros de la factoría, y bebiendo escasa agua de un charco del mismo foso, único abrigo conservado para la defensa, del que aún hicieron salidas ofensivas, con gran destrozo de un enemigo provisto de artillería, han realizado un acto de heroismo y héchose acreedores á la inmortalidad.

El nombre del jefe del fuerte, segundo teniente D. Arcadio Murazadal Ruano, envuelto en una aureola de gloria, hace que caigan sobre nuestro ejército los laureles del triunfo; los de aquellos soldados que, careciendo de todo, miraron impasibles á la muerte y se batieron con épicos arranques que resurjan los recuerdos de aquellos nuestros antiguos y valerosos voluntarios que lucharon en todos los climas y vencieron en todos los pueblos.

Murazabal fué por su propia voluntad á la guerra; es de esa escala de reserva que menospreciada en la paz, ha sido explotada al llegar los momentos de peligro; es el militar pundonoroso, expresión de todas nuestras virtudes y grandezas.

España se siente orgullosa con el heroismo de estos valientes, y aplaude las frases del general Blanco, en que éste pide recompensa para estos hijos de la patria.

«Autorizo también juicio contradictorio para los demás individuos de la guarnición de Guamo, y concedo empleo superior inmediato al segundo teniente Valentín Lasheras y sargentos Faustino Sánchez y Marcelino Herrero y á los cabos, y cruz vitalicia con la mayor pensión á todos los soldados, sintiendo no exista en mis atribuciones mayores y más altas recomendaciones para otorgárselas desde luego.»

¡Honor á los valientes!

¡Gloria inmarcesible á nuestro ejército!

D. JOAQUÍN RUIZ

El teniente coronel de ingenieron don Joaquín Ruiz, que ha muerto víctima de sus deberes y de su amor á la patria, midiendo por la cantidad de nobleza que guardaba en su pecho, la que no han poseído nunca sus infames matadores, era una de las personalidades más salientes de aquel brillante cuerpo militar.

En Cuba, donde gozaba de generales simpatías, y donde eran conocidos sus relevantes méritos, fué designado por unanimidad para la dirección del famoso Canal de Vento, al ocurrir la muerte del insigne Albear, iniciador de aquellas famosas obras.

Por aclamación se le eligió también, hace algunos años, coronel primer jefe del cuerpo de bomberos del comercio de la Habana, y al frente de este instituto prestó excelentes servicios y supo conquistarse el cariño de sus subordinados.

Amante de Cuba é identificado con sus aspiraciones, tomó parte activísima en todos los trabajos que tendían á combatir la insurrección, y más de una vez influyó con su consejo y su experiencia enpro de soluciones conciliadoras.

Hombre de gran cultura y de entendimiento vigoroso, se dió á conocer en conferencias literarias como orador elocuente é inspirado, y la prensa de la Habana citó su nombre muchas veces, tributándole elogios merecidísimos.

Fué uno de los fundadores de la *Unión Club*, brillante sociedad á la que han pertenecido y pertenecen hoy las personas más distinguidas de la capital cubana, y merced á sus conocimientos y á su actividad prodigiosa se realizaron allí importantes obras y se desarrollaron muchas iniciativas.

El teniente coronel Ruiz era soltero, contaba cuarenta y siete años de edad y había ingresado en el servicio militar el 1.º de Septiembre de 1865.

Su muerte ha producido en la Habana penosísima impresión, y por este triste suceso se cubren con negros crespones el Casino Militar, la *Unión Club* y el cuartel de bomberos. Allí se conocían de cerca las cualidades del hombre ilustre que nos ha arrebatado la insurrección impía.

Una hermana del desgraciado jefe, residente en el Escorial, recibió ayer la infausta noticia, y se halla desde entonces sumida en dolor justísimo.

Entre los rasgos más salientes del carácter del Sr. Ruiz, se cita el de su separación de la brigada Dabán cuando ocurrió el movimiento de Sagunto.

Al ser invitado á sublevarse en favor del entonces Príncipe Alfonso, Ruiz contestó con energía:

—«Los Ingenieros no se sublevan nunca.»

Y fué separado con su sección de la brigada, permaneciendo inactivo ante el movimiento militar, á pesar de sus ideas alfonsinas.

¡Loor eterno al bravo jefe y al hombre de honor que ha sabido morir en aras de la patria!

EL GORDO

Hoy como ayer...

Es decir, como el año pasado por esta época, que parece que fué ayer.

Todos expuestos á ser ricos por obra y gracia de la lotería grande.

¡Ah!, el que inventó ponerle por contera al año el premio gordo, sabía lo que se hacía.

Cansados, aburridos por las contrariedades, que son las que más abundan, llegamos al final de Diciembre; al punto en que nos desesperaría más la perspectiva del año nuevo que llega, con sus meses completos, dispuesto á dar generalmente más desazones que dichas; pero el pensamiento se desvía de esta consideración para fijarse de lleno en la bola que encierra un puñado de números, un puñado de millones que la loca fortuna ha de tirar por lo alto y caigan donde caigan.

Ante la esperanza de que caigan al alcance de nuestros décimos, las nebulosidades tristes del año nuevo, se desvanecen; y lo aguardamos sin temor, por creer que antes que llegue se nos ha de dar el correspondiente montón de dinero, detrás del cual, parapetados, tomándolo por trinchera salvadora, podremos resistir todos los ataques de la adversidad.

Pero, ¡ah señores!—y me arranco en este tono porque los otros empleados en años anteriores no me sirvieron para atraerme la voluntad del premio—¡ah señores! repito, los días pasan, el número sale, se dá el premio á los favorecidos, los demás nos quedamos mirando con la boca abierta y nuestras ilusiones se disipan como las negruras de la noche al brillar la aurora rosada y la gota de rocío en la encendida flor al rayo amoroso del astro del día...

¿Eh? ¿qué tal? Todo eso es poesía pura y bien estaría que fuera eso solo lo que ocurriera... pero no; que hablando en prosa lo que sucede es que perdemos, además, el tiempo empleado en las cábalas y el dinero jugado para probar fortuna.

M. PERNÍ GARCÍA.

PREGUNTAS Á LAS SOLTERAS

Una revista americana tuvo días pasados la ocurrencia de dirigirse á sus lectoras solteras con el consiguiente formulario compuesto de varias preguntas:

—¿Cuáles son las cualidades físicas que desearía usted encontrar en el hombre destinado á ser su esposo?—¿Cuáles las cualidades morales é intelectuales del mismo? —¿Qué posición social desearía usted que ocupase el mismo?—¿Qué aficiones le gustaría encontrar en él?—Cuáles son los defectos y vicios que más le repugnarían? —¿Qué nombre de pila preferiría usted en su marido?—¿Qué profesión le gustaría á usted verle ejercer?—¿Preferiría usted encontrar en su marido un amor apasionado ó un afecto dulce y tranquilo?— ¿Preferiría usted par con un hombre que la dominara á usted ó con uno que se dejase domiuar?—¿En qué circunstancias se creería usted obligada á demandar el divorcio?

A fin de que esas *Confidencias intimas* fuesen contestadas por las personas de quienes se solicitaban, esto es, por solteras auténticas, las úuicas cuya opinión se deseaba saber. la revista declaró que solo insertaría las contestaciones enviadas por señoritas que acreditasen su personalidad y su calidad de tales, comprometiéndose á no revelar los nombres de las que desearan guardar el incógnito.

Respondieron al formulario 2.347 señoritas.

La primera pregunta fué contestada poco más ó menos en los siguientes términos: «Un hombre sano, robusto, de musculatura recia, pero elegante al mismo tiempo; ojos grandes y expresivos, fisonomía varonil, que no sea hermosa, en el sentido exacto de la palabra, pero sí agradable y simpática. Que sea rubio ó moreno, me es indiferente.»

Respecto de las cualidades morales é intelectuales, se observa la misma casi uniformidad de pareceres: «Honradez, lealtad, firmeza de carácter, generosidad, entendimiento despejado, etc., etc.»

Tampoco se nota una diferencia de criterio muy marcada en el capítulo referente á la posición social. De las 2.347 votantes, no hay más que 145 que digan: «Quisiera un millonario». Las demás se limitan á desear una posición que sin ser brillante, sea sólida.

No ofrecen gran interés las respuestas dadas á lo de las aficiones que se quisiera encontrar en el futuro cónyuge. Unas 400 señoritas desean «aficiones artísticas», unas 800 «aficiones domésticas»; unas 1.000 «aficiones mercantiles», que al fin y al cabo son las más productivas. «Deseo—declara una—que no tenga aficiones wagnerianas muy desarrolladas, porque si no tendremos pronto la guerra civil en casa».

Cuanto á los «defectos y vicios que más repugnaria encontrar», la nomenclatura varía poco, como puede ya suponerse. «Que no sea borracho.... Que no sea jugador.... Que no sea embustero.... Que no sea infiel.... Que no sea hipócrita....» Y así por el estilo.

═

En punto á profesiones preferidas, varían notablemente los juicios: 213 votantes querrían un abogado; 193, se inclinan á la Medicina; 421 contestan, un ingeniero; 187, un gran industrial; 42, un *clergyman*; 8, un dentista; 22, un buen obrero; 145, un escritor notable; 63, un periodista arraigado; 199, un banquero; 225, un comerciante; 114, un marino mercante; 19, un marino de guerra; 87, un propietario agrícola; 26, un hombre político; 12, un militar; 107, un pintor de talento; 23, un escultor idem; 14, un músico idem; 6, un fotógrafo; 44, un profesor; 10, un empleado del gobierno; 5, un químico; 1, un jefe de estación. Finalmente, 44 declararon no tener preferencia marcada en punto á profesión.

Mucha variedad, igualmente, en cuanto á nombres de pila preferidos: cerca de 300 han salido de las urnas. Los que alcanzan más votos después de Arthur, son Albert, Daniel, James, William y Frederik.

═

La importantísima cuestión relativa al «amor apasionado» en contraposición al «afecto dulce y tranquilo», ha quedado resuelta en favor de este último por una gran mayoría de votos: 1.600 contra 435. De las 2.317 señoritas consultadas, 302 se han abstenido de formular su opinión en este punto.

Respecto á la pregunta acerca de preferir un hombre que la domine ó uno que se deje dominar, la inmensa mayoría de las señoritas no han contestado.

Una de ellas contestó: «No quiero ni un hombre que se deje dominar porque en tal caso tendría á mi lado un imbécil, ni tampoco uno que me domine, porque no estoy dispuesta á sufrir á un tirano.» Finalmente, 115 votantes optan resueltamente por «un hombre que se deje dominar» y 28 por uno que domine.

La última pregunta, ó sea la relativa á las circunstancias en que se creería obligada la mujer á reclamar el divorcio fué contestada de tan distintas maneras, que no hay medio de puntualizar una opinión categórica.

Desde Ceuta

DOS PALABRAS

En carta recibida de la redacción del periódico *El Africa*, nos suplican la inserción del siguiente suelto:

»Si fuera posible concretar los hechos que el pueblo de Ceuta ha realizado para demostrar su lealtad y su amor á la patria; si fuera posible medir los sacrificios y actos de heroismo ejecutados en defensa de este pedazo de tierra española, se vería cuán merecido tiene este pueblo el dictado de Noble y Leal.

Estos son hechos inconcusos por nadie discutidos, y tan grandes y de tal tamaño que empequeñecen y anonadan mistificaciones, tras de las cuales se oculta lo pequeño y quizás lo egoista.

Parece que hemos perdido la noción hasta del instinto de la propia conservación, y se va por tortuosas sendas al suicidio; parece que agitando los vientos se buscan las tempestades, y como si la experiencia se obscureciera para no aprender en los grandes ejemplos que á la vista tenemos.

El pueblo de Ceuta, sufrido por temperamento, obediente y sumiso, amante de su patria como el que más, prudente y comedido en la mísera condición en que se le tiene, mísera porque no goza de la plenitud de sus derechos civiles, como si la ficción que se aduce para mermarla fuera una verdad, se trata de regatearle los anémicos derechos de que disfruta.

¿Qué país, qué colonia está mejor guardada que cuando los mismos naturales son sus defensores?

Epocas aciagas vinieron, y el pueblo de Ceuta empuñó las armas en defensa de la patria, del orden y del Gobierno constituido, pero jamás se manchó con el estigma de la rebelión, jamás ha sido estorbo ni impedimento á NADA, porque sabe sufrir; su voz se ha levantado encausada en los preceptos de la Ley y siempre en el más extricto patriotismo, solo en casos muy excepcionales al amparo de la justicia y con la razón de su parte.

El porvenir de las naciones está en la región de lo desconocido, la faz de Europa no tiene nada de halagüeño, por doquier parece se avecinan días de pruebas, y cuando estas vengan recuérdese que cada pueblo escribe en su historia los favores los agravios.

Usando del derecho que concede la constitución de la Monarquía, Ceuta ha elevado su voz á las esferas oficiales, demostrando al Gobierno de S. M. el error y el daño que pueden inferir ciertas modificaciones, y estamos seguros de que la balanza se inclinará en favor del *Derecho*, de la *Razón* y de la *Justicia*.

José Guerra Lazaro.»

Ceuta 17 Diciembre 1897.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento.

Cádiz.

Muy distinguido señor nuestro: Con fecha 18 del corriente y firmado por los Sres. D. Antonio Rodríguez, D. Eugenio Pereda y D. Domingo Cruces, síndico y 2.° y 3.° tenientes de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, y por los señores D. Maximino Pereyra, D. Manuel Sánchez, D. Fidel Camiñas y D. Francisco González de Linares, vocales del Comité liberal-dinástico de esta villa, todos dimitentes de esos cargos, dirigimos al señor Director del *Diario de Cádiz* el adjunto comunicado; y como no lo hayamos visto inserto en las columnas de los números de ayer ni de hoy de la referida publicación, rogamos á Vd. se sirva darle cabida en la que tan dignamente dirigi, por lo que le anticipan las más expresivas gracias sus afectísimos y atentos s. s.

q. b. s. m.

Por autorización de dichos señores,

M. Pereyra.

═

Puerto Real 18 Diciembre 1897.

Sr. Director del *Diario de Cádiz*.

Cádiz.

Muy distinguido señor mío: En el suplemento al número del martes, y en la sección titulada «Las novedades del día» del acreditado periódico que con tanto acierto dirige, hemos leído una información comentada, en que se hace cargo, explica las causas á que cree obedecen los disgustos que en estos días se han suscitado entre los elementos que forman el partido fusionista de esta villa, con motivo de la designación de candidatos para las recién efectuadas elecciones municipales; y como en esos informes se consignan antecedentes por todo extremo desprovistos de exactitud y se suponen actos que en manera alguna tuvieron lugar, importa muy mucho á nuestro decoro y buen nombre, restablecer la verdad de los hechos para que pudiéndolos juzgar la opinión pública con perfecto conocimiento de causa, no se logre extraviarla, como acaso ocurriera, si por no meternos en dimes y diretes, dejáramos sin rectificación los dislates, de que sin duda, de la mejor buena fé, se ha hecho eco el *Diario*.

Porque es indudable, que de quedar en pié tales afirmaciones, podría entenderse que habían tenido lugar las cosas, tal y como se explican en esa errónea versión y que carecía de base nuestra actitud, resultando, por consiguiente, muy mal parada nuestra formalidad y buena fé ante el concepto de nuestros convecinos.

Pero afortunadamente para nosotros sucede todo lo contrario. No, no es por cierto á nosotros á quienes puede con justicia imputarse ese estigma de informalidad, según habremos de comprobar plenamente.

No es nuestro objeto provocar una polémica acerca de los preliminares de las próximas pasadas elecciones; bien, por el contrario, desearíamos que el presente comunicado fuese el único escrito que dedicásemos á este enojoso asunto, siquier fuese por no mover aquello, que sin necesidad de agitársele, ofende, aun desde lejos, nuestros sentidos.

Se dá por sentado en la información á que nos venimos refiriendo, que en este asunto se ha procedido en la forma correcta admitida en todos los partidos, y muy en particular en aquellos que se precian de liberales, cual es, el de convocar el Comité local y elegir por sufragio de todos los asistentes, los candidatos que hayan de presentarse en las avocadas elecciones; lo cual es en absoluto falso que haya ocurrido en el presente caso. Como miembros que somos de ese Comité, podemos asegurarle, apelando al testimonio de todos y cada uno de los señores que lo constituyen, que la última reunión celebrada fué ya hace algún tiempo, y por cierto, con un objeto bien distinto del fin electoral que se le atribuye en la información del *Diario*.

Con efecto, hará seguramente un mes, cuando todavía no se pensaba en estas elecciones municipales, pues aun cuando se las esperaba como lógicas por virtud del último cambio político, todavía se las consideraba un tanto lejos para preocuparse demasiado de ellas; tuvo lugar una reunión del referido Comité local con el único y exclusivo objeto de dar cuenta de la dimisión presentada por el Sr. D. Manuel Díez Carrera del cargo de Presidente del mismo, así como de una carta del jefe del partido en la provincia, en que procuraba disuadirle á que la retirase, expresando su deseo de que no le fuese admitida por el Comité; si bien aprobaba su resolución de inhibirse por completo de la dirección de los asuntos locales, que en lo sucesivo podrían correr á cargo del señor Guerra Arroyo, según lo convenido por él en principio con este último señor.

El mismo día en que fué convocada esta sesión del Comité pasó á esa capital uno de los firmantes de este comunicado, quien tuvo el gusto de celebrar una conferencia con el Sr. Ríos Acuña, en la que le dió conocimiento éste á nuestro compañero de la renuncia del Sr. Díez, así como de la carta que con tal motivo había escrito, y de que había de darse lectura en la próxima reunión, encareciendo verbalmente á nuestro amigo hiciera lo posible por que le fuese admitida.

Deferentes á sus respetables indicaciones, fuimos los primeros y más empeñados en recabar del Sr. Díez que continuára al frente del Comité, accediendo solo á sus deseos en la parte relativa al alejamiento de la gestión de los intereses administrativos locales, que *motu propio* quiso imponerse con el beneplácito del señor Ríos Acuña.

En repetidas y posteriores conferencias expresó nuestro compañero al señor Díez nuestros justificadísimos deseos de que en la designación de los candidatos para las últimas elecciones municipales, presidiese un criterio de lógica preferencia en favor de antiguos probados y consecuentes liberales, para que resultasen electos siquiera en mayor proporción que de los nuevos afiliados al partido; también le interesó que entraran á formar parte de la mencionada candidatura tres de nuestros amigos; así como que del elemento que representamos se eligieran el primero y segundo tenientes de alcalde, cuyos extremos todos, sin distingos ni modificaciones, merecieron siempre la más terminante, explícita y categórica aprobación del Sr. Ríos Acuña, quedando conforme en trasmitir sus instrucciones al Sr. Guerra Arroyo, para que procediera en consecuencia.

Basta y aun sobra lo anteriormente expresado para deducir por consiguiente, que no ha existido reunión alguna de Comité con posterioridad á la única tenida con el exclusivo objeto de dar cuenta de la renuncia del Sr. Díez, para que caiga por falta de base la segunda de las aseveraciones de la errónea versión del *Diario*, ó sea la de que en virtud de un ilusorio voto de confianza otorgado al Sr. Guerra Arroyo en una supuesta reunión de Comité, que solo ha tenido lugar en la mente del informante, preséntase este señor en otra sesión del mismo que tampoco ha existido, ó mostrase privadamente uno por uno, á todos los miembros del mismo Comité, la soñada lista de candidatos que se ha querido suponer y que mal pudiera habernos disgustado, cuando ninguno de nosótros la ha visto, ni tenido la menor noticia de su existencia hasta ahora, como seguramente le sucederá á su mismo apócrifo autor el señor Guerra Arroyo, á cuyo honrado testimonio apelamos, en la certeza de no ser desmentidos.

Lo único que por tener alguna semejanza con la suposición del *Diario* pudo acaso servir de pretexto, y eso siempre de mala fé, á sus poco escrupulosos informantes, habrá sido el de que en aquella última reunión del Comité á que nos venimos refiriendo, convocada con el único objeto de presentar la renuncia del señor Díez y la carta del jefe provincial del partido, se propuso por la Presidencia, ocupada por el primero de dichos señores, conceder un amplio voto de confianza al señor Guerra para todos los asuntos locales, incluso para la designación de candidatos á los puestos vacantes de concejales; y por cierto que ni siquiera fué tomada en consideración esta última parte, pues no faltó de entre nosotros quienes observaran, que se trataba de cosa en que no procedía en manera alguna otorgar delegación, pues eso de nombrar administradores para la hacienda del pueblo, era asunto harto grave y delicado y que tal acuerdo equivalía á despojarnos de un derecho que todos en su día deberíamos ejercitar.

Así, pues, á nadie fué posible interpretar de buena fé que se hubiera aprobado en todas sus partes y mucho menos por unanimidad semejante proposición; pero aun dando de barato, claro es que sólo en hipótesis, que por alguien, *verbi gratia*, por el mismo supuesto agraciado el Sr. Guerra Arroyo se hubiera entendido así, por más que esto sea absurdo, después de nuestras terminantes observaciones en contrario, siempre resultaría indispensable que se hubiera vuelto á convocar el Comité con alguna anterioridad al día fijado para la elección, á fin de que el Sr. Guerra diera á conocer la candidatura por él acordada en virtud de tales poderes, como se reconoce en la misma información del *Diario*, suponiéndolo ocurrido y hasta afirmando gratuitamente que el disgusto que nos causó tal candidatura fué la causa única y ocasional de la actitud extrema que hemos adoptado.

Tal es la verdad pura de lo ocurrido en este particular, que nadie en el mundo, estamos bien seguros de ello, podrá negar victoriosamente. Hasta la tarde del sábado último, víspera de la elección, estuvimos esperando confiados el fiel cumplimiento de lo explícita y categóricamente convenido por un compañero nuestro, en representación nuestra con el señor Ríos Acuña, y en vista de que llegado el momento de que se nos entregaran los oficios para las presidencias de las mesas de dos colegios electorales que por ministerio de la ley, en razón á los cargos concejiles que desempeñábamos nos correspondía regir, sin que se nos hubiera consultado para nada, ni siquiera por fórmula dándonos á conocer la candidatura que había de votarse al siguiente día, comprendiendo ya con clarividencia suma el juego indigno de que habíamos sido objeto, por parte de cuantos han intervenido en el asunto, formulamos en el acto la renuncia de dichas presidencias, extendiendo al propio tiempo las correspondientes á los cargos que ejercíamos en el seno del Cuerpo Capitular y habíamos debido al voto de sus individuos, así como las de vocales del Comité, las de socios del Círculo liberal y hasta las de suscriptores al periódico órgano del partido en esta provincia, y todas con el carácter más firme, decidido é irrevocable.

Porque en efecto; para nada queremos los cargos públicos; jamás aspiramos á ellos con ningún fin utilitario de lucro ó medro personal, como con frecuencia se observa en estos tiempos que alcanzamos; por el contrario, aunque se nos resista creer en el defecto de hacer nuestro propio elogio, podemos comprobar que nuestro paso por los cargos públicos, se ha distinguido siempre con alguna importante economía en los gastos públicos, con alguna supresión ó rebaja en los tributos, ó con alguna apreciable mejora local. En una palabra, nuestro objeto al decidirnos á intervenir en la cosa pública nunca fué otro que el de evitar en cuanto posible fuese, que la hacienda del pueblo en que vivimos, donde nos hemos creado una familia, donde tenemos establecidas nuestras industrias y decoroso medio de subsistencia, y donde en fin, radican nuestras propiedades, caiga en manos de vividores y sea pasto á la insaciable codicia de los políticos de profesión.

Pero á qué continuar sincerándonos cuando nuestro acto final, ofrece la mejor prueba de la buena fé y rectitud con que en todos nuestros actos procedemos, pues constituidos en presidentes de las mesas electorales de esos colegios, bien pudimos aprovecharnos de nuestra ventajosa posición para sacar triunfantes aquellos candidatos que hubieramos querido favorecer, vaciando en su obsequio, como suele decirse, *el puchero* cual hoy se usa por los modernos Macallisters de la política fin de siglo; pero eso no se avenia con nuestro carácter, y aunque con nosotros se había jugado con la moneda falsa de la ficción y el disimulo, nosotros quisimos seguir correspondiéndonos hasta el fin con nuestros correligionarios, con el más puro oro de ley de la delicadeza y de la corrección.

Dispénsenos V. Sr. Director, que en méritos de la propia defensa nos hayamos extendido tanto en la rectificación de los hechos á que se refería la información de que desde luego de la mejor buena fé se hizo eco su acreditado periódico en el suplemento al número del martes, como después de tributarle las más expresivas gracias por la inserción de este comunicado, se lo ruegan sus afectísimos y atentos s. s. q. b. s. m. *Maximino Pereira.—Eugenio Pereda.—Domingo Cruces.— Antonino Rodríguez.—Manuel Sánchez.—Fidel Camiñas.—Francisco González Linares.*

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Torres, Macalio, Herrero, Solano, Rodríguez, Muñoz, Larraondo, García Bourlié, Fernández, Diaz Escribano, Ortiz Mérida, Orodea, Martínez de Pinillos, Infantes, Benjumeda, García González, Merello y Aguado.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

La Alcaldía de Ceuta, solicita la cooperación del Municipio en defensa de los fueros administrativos de aquella ciudad. Pasa la comunicación á informe de la Comisión municipal de Fomento.

La empresa de gas de E. Lebón y Compañía, presenta instancia manifestando que, teniendo solicitado sustituir por títulos de la deuda amortizable las 25.000 pesetas del trimestre de atrasos que obran en la Caja del Ayuntamiento, suplica se amplie la autorización para efectuar el canje, á la vez que del importe de dicho primer plazo, del segundo correspondiente al trimestre actual, en su total 5.000 pesetas. A la Comisión de Hacienda.

(Entran en sala los Sres. Sevillano y Alonso).

La Sociedad de aguas potables de Cádiz, suplica se le abone el importe de los tres trimestres últimos, que tiene en concepto de fianza. A la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Gobierno interior, propone el nombramiento definitivo de D. Ricardo de Pró y Cacheiro, para secretario de la Corporación. Se aprueba.

Apruébase igualmente la instancia que presentaron distinguidas personalidades de esta localidad, pidiendo abonar los gastos que origine la adquisición de la lápida conmemorativa que, cumpliendo acuerdo del Municipio será colocada en la fachada de la casa donde nació el ilustre hijo de Cádiz D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia. El acuerdo es adoptado, previo informe favorable de la Comisión de gobierno interior.

Informes del Síndico sobre expedientes de quintas. Se aprueban.

D.ª María del Carmen Sánchez Alarcón, hija del que fué jefe económico de esta provincia D. Gabriel Sánchez, fallecido hace 20 años, solicita se amplie la concesión de un nicho gratuito que hizo el Ayuntamiento en aquella época, para que los restos del difunto sigan ocupando el lugar cedido.

Pasa esta instancia á informe de la comisión de Cementerio, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó acto seguido la sesión.

NOTAS DEL DIA

Continúan asistiendo gran número de personas, á oir la elocuente palabra del R. P. D. Angel María de Arcos, que como ya hemos dicho anteriormente, está dando unas conferencias religiosas solo para hombres, en la Parroquia de San Lorenzo.

En la primera parte de su discurso hace una explicación muy sencilla sobre algunos puntos del catecismo, y en la segunda desarrolla con gran elocuencia y fervor cristiano, los principales dogmas de nuestra religión.

El viérnes 24 terminará esta Santa Misión, administrándose en ese día la Sagrada Comunión á los fieles, en la Misa que se dirá á las siete de la mañana.

═

Felicitamos cordialmente al notable pintor D. José Morillo, autor del trabajo premiado en el tema 3.° de los Juegos Florales próximos á celebrarse en esta ciudad.

Es un dibujo que llama la atención por lo admirablemente hecho y que honra al distinguido profesor de esta Escuela de Bellas Artes.

—

Pasa temporada en ésta, nuestro amigo particular D. José Romero.

═

Está acordada para el próximo día 29, la celebración en el Teatro Principal de los Juegos Florales, certamen que ha de revestir este año mayores atractivos que los llevados á cabo en años anteriores.

El Sr. Pastorino es el encargado de dirigir el exorno del local, que ha de llamar la atención, dado el buen gusto que distingue á dicho señor.

Llegado el momento de la repartición de los premios, se dará lectura á las cinco poesías laureadas; el Sr. Grilo, premiado con la flor natural, leerá la suya, y por la distinguida actriz Srta. Cobeña y el Sr. Cuevas, las restantes composiciones.

El Sr. Alonso Bayo leerá la Memoria reglamentaria y seguidamente pronunciará un discurso alusivo á la solemnidad, el Presidente del Ateneo, D. Rafael de la Viesca.

Serán interpretados por una lucida orquesta, una sinfonía y dos valses debidos á la inspiración de los Sres. Escobar y Fernández y Rodríguez.

No se ha designado aún la señorita que ha de ser Reina del Certamen; queda reservada la designación al Sr. Grilo, como es costumbre en estos casos.

El local ha de resultar seguramente pequeño, pues es unánime el deseo en todas las clases sociales de concurrir á la fiesta.

═

Ha causado general sentimiento en Cádiz, la muerte del bravo capitán del Regimiento de Alava D. Agustín Hidalgo, ocurrido en un último y reñido combate sostenido por la columna Aldave sobre el rio Cáuto con los insurrectos cubanos.

El Sr. Hidalgo hará cerca de dos años, salió de esta capital con el batallón expedicionario de dicho regimiento organizado por aquel entonces.

Tan pundonoroso oficial contaba con una hoja de servicios brillante, habiéndose batido hace un año precisamente al mando de una pequeña fuerza, poniendo en dispersión á una numerosa partida, haciendo prisioneros á varios individuos de la misma y á uno de los principales jefes de ella.

Por tan heróica conducta otorgóle el Gobierno una alta recompensa.

Ha muerto gloriosamente por la patria y por defender la integridad de su territorio.

En esta ciudad era muy apreciado por cuanto le conocieron en vida.

A su infortunada viuda enviamos el testimonio de nuestro pesar, haciéndolo extensivo á su familia que hoy llora la pérdida de un ser querido.

═

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro amigo y correligionario D. Enrique Quecuty, Presidente del Comité de Chiclana, á cuya ciudad regresó por la tarde.

═

Se encuentra en Madrid, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes D. Antonio Camacho del Rivero.

Nuestro estimado amigo D. José A. Berrocal y Garrido, ilustrado oficial del Cuerpo de Archivos de Marina, ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito Naval por la participación que ha tenido en el arreglo del Archivo general de este Departamento.

La Real orden que concede la distinción está redactada en términos laudatorios.

Reciba el Sr. Berrocal nuestra felicitación.

=

Es esperado en Cádiz procedente de la Isla de Cuba, el general de división don Weuceslao Molins.

Llegará probablemente en el vapor correo *Colón*.

=

Se han celebrado en el Puerto de Santa María, los esponsales de la Srta. Dolores Quesada con el joven D. José V. Piury.

Fueron testigos del acto por parte de la novia los Sres. D. Clemente Darhan y D. Francisco Bela Nerini y por el novio D. Ramón Arvilla y D. Carlos Scandella.

=

Hoy, á las tres, se reunirá la Real Junta de Damas en la Casa Matriz de Expósitos, con objeto de proceder al reparto de ropas á los niños que se lactan fuera del Establecimiento.

Dicho reparto se hace extensivo por la distinguida Junta, á las que están en iguales condiciones en Puerto Real y Puerto de Santa María.

=

Ayer se celebró el enlace de la bella y distinguida Srta. Mercedes Orbeta, con el oficial de la Armada D. Waldo Seris Granier y Blanco.

La ceremonia se celebró en familia en el domicilio de la desposada, que vestía elegante traje blanco, y el novio de uniforme de gala.

Los nuevos cónyuges partieron para Sevilla, en el mixto de la tarde.

Les deseamos una eterna luna de miel.

=

Ha sido premiada con un *accésit* la Memoria presentada en el certamen del Ateneo por nuestro amigo D. Antonio Crivell, al tema 16, que trata de los medios de fomentar nuestra influencia en Marruecos.

=

A la segunda representación de *El Angelus* acudió más público que el que ordinariamente concurre al Principal.

La comedia de Blasco obtuvo muy buena interpretación; verdad es que la obra se ha repartido á los mejores actores de la compañía.

Tanto la Srta. Cobeña y los Sres. Vallés y Cuevas, como la Sra. Vedia y el Sr. Valentín oyeron aplausos y muestras de aprobación en todo el curso de la obra; pero justo es consignar que los honores de la representación corresponden al Sr. Vallés, que en el *embetunado* coronel Molina, hace recordar sus buenos tiempos y reverdece sus laureles. Bien se conoce que los primeros pasos del veterano D. José fueron guiados por legítimas glorias de la escena española.

Mañana se anuncia el estreno de *El nido ajeno*, original de Jacinto Benavente el autor de moda, cuyas comedias se cuentan por éxitos y cuyos articulos, son buscados con interés, por las revistas y periódicos de más renombre.

Asíduos concurrentes al teatro nos piden roguemos á la empresa que combine una segunda representación de *La calle de la Montera*. Con mucho gusto consignamos ese deseo que también es el nuestro.

=

La empresa del Teatro Circo Gaditano anuncia para hoy, la representación del auto sacro *El Nacimiento del Mesías*.

En los intermedios tomará parte el célebre Mr. Marelly conocido por *Le diable rouge*.

Para las próximas pascuas prepara la citada empresa veladas sensacionales á juzgar por los títulos de las obras que serán *Hernani, Cain pirata, La bruja de Lamparón y otros excesos.*

Deseamos al popular coliseo mucha suerte en su campaña.

By.

GACETILLAS

Lápida conmemorativa.—La que se colocará en breve en la casa donde nació el ilustre hijo de Cádiz, Excmo. señor Marqués de Casa-Laiglesia, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento y costeada por varios distinguidos vecinos de esta ciudad, aparece publicada en términos tan difíciles de entender y tan poco sujetos á las reglas de la sintáxis, que dudamos haya sido redactada por la Comisión correspondiente en la forma que apareció anoche en los suplementos de la prensa diaria local.

Caso de que así no fuera, sería de desear se corrigieran esos defectos, antes de perpetuar la memoria del ilustre gaditano con tales errores de dicción.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Patricio de Satrústegui*, salió el martes 21 de Vigo para Cádiz.

El *Buenos Aires*, llegó el martes 21 á Barcelona.

El *San Agustín*, llegó el lunes 20 á Colón.

El *Monserrat*, llegó el lunes 20 á Puerto Rico.

El *Santo Domingo*, salió el lunes 20 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el lunes 20 de Habana para New-York.

El *Villaverde*, salió el lunes 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Isla de Panay*, salió el martes 21 de Port-Said para Suez.

El *Reina María Cristina*, salió el lunes 20 de Habana para Coruña.

Trasatlántico.—Zarpó ayer mañana á las siete de nuestro puerto, con rumbo á Las Palmas, Habana y escalas, el vapor *Cádiz*, de los Sres. Pinillos y Compañía de esta plaza.

En este buque, como se dijo, marcha á Canarias, donde pasará el invierno el eminente compositor musical Saint Sáenz.

Los palcos del Ayuntamiento.—La Administración de Bienes y Derechos del Estado de esta provincia, ha oficiado á la Alcaldía para que se expida certificación, en que consten los ingresos que por arrendamiento hayan producido en los últimos diez años los palcos principales señalados con las letras A. y B., que posee la Corporación en el Teatro Principal de esta ciudad.

La Alcaldía ha dado traslado al oficio, para su conocimiento, á la contaduría de fondos municipales.

Lancha cañonera. — Terminadas las reparaciones que sufría en el Arsenal de la Carraca, bajó ayer á bahía la lancha cañonera *Perla*, perteneciente á esta división de guarda-costas.

El pequeño buque ha limpiado y pintado sus fondos, recorriendo además las jarcias y efectuando en sus máquinas algunas otras reparaciones.

Nueva lancha.—Para el servicio de esta Capitanía de Puerto han enviado á la dársena de bahía, desde el Arsenal de la Carraca, una nueva lancha de vapor, que reemplazará á la que existía para ese fin desde hace mucho tiempo.

La antigua marchó al Arsenal, donde se procederá á su desbarato, por estar ya inservible para la navegación.

El vapor «Molina».—Este buque español, que entró en Cádiz con grandes averías en sus máquinas remolcado por un vapor inglés, hace pocos días, trasbordó ayer la carga que conducía al vapor de la misma empresa *Ulloa*, que entró ayer en nuestro puerto procedente de Liverpool, y saldrá hoy, probablemente, para Málaga y escalas hasta Barcelona.

El *Molina*, quedó ayer tarde en disposición de reparar sus averías, lo que empezará á efectuar en breve.

Carreteras.—El día 8 de Febrero próximo tendrá lugar la subasta para las obras de conservación de la carretera de Jerez á Chipiona, presupuestadas en 19994 pesetas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto que en unión de otros varios promovió anteanoche un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle de Sopranis, sin que fuera posible capturarlo hasta ayer mañana á las siete.

—Se han tramitado cinco partes, por infracción de las ordenanzas municipales.

El Carlos V.—Esta noche se inaugurará un nuevo almacén de Ultramarinos y tienda de Vinos, que en la planta baja de la casa recién construida en la esquina de las calles de San José y Cervantes, ha establecido el conocido industrial D. Jesús Fernández de la Reguera, con el título del *Carlos V*.

Intento de suicidio.—Ayer mañana intentó poner fin á sus días, en su domicilio, Obispo Urquinaona 31, una agraciada joven de 17 años de edad, llamada Carmen Velasco.

Para conseguir sus propósitos bebióse la joven á las seis de la mañana y sin que nadie, como es consiguiente, se apercibiese del hecho, dos cajas de cerillas disueltas en vino, que á poco empezaron á producirle efecto, alarmando á la familia que llegó á darse cuenta de lo que ocurría.

Trasladada la muchacha al Hospital de San Juan de Dios se le prestaron los auxilios que el caso requería, siendo estos eficaces y lográndose hacerla volver en sí y que expeliera las materias ingeridas.

La joven pasó después de asistida á su domicilio, creyéndose que la causa de su determinación son unos amores contrariados.

Ingenioso aparato. — D. Cárlos los Martínez del Cerro ha presentado ayer instancia en el Gobierno civil, solicitando patente de invención por 26 años para un aparato que garantiza la autenticidad de los líquidos contenidos en cualquier recipiente.

El sumario de un suicidio.—Ha sido designado el catedrático de inglés de la Escuela superior de comercio, D. Agustín García Gutiérrez, para que traduzca un documento escrito en ese idioma y en contrado en poder del suicida Antonio Pirra Fernández, que, como recordarán nuestros lectores, prestaba sus servicios en el consulado de los Estados Unidos en esta plaza y puso fin á su vida arrojándose á la vía pública, desde la azotea del edificio que ocupan aquellas dependencias en la plaza de Loreto.

Draga.—La de las obras del puerto, que se ocupaba actualmente en la canalización para colocar los cimientos de las nuevas obras del espigón de la Punta de San Felipe, ha sido trasladada desde esta á la dársena de la capitanía, fondeando en el ángulo del muelle con la prolongación del mismo.

En ese lugar reparará algunas averías que tiene, de pequeña importancia, no reanudando los trabajos hasta la primavera próxima.

La draga fué remolcada á la dársena, por el vaporcito *Kitty* de las obras del puerto.

Vapor correo.—Hoy es esperado en nuestro puerto el correo para Filipinas, vapor *Patricio de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Procede el buque de Liverpool y Lisboa, y zarpará de nuestro puerto el próximo sábado para Barcelona y escalas hasta Manila.

Boya.—De la Carraca ha llegado á esta bahía un candray al servicio de aquel Arsenal, con objeto de suspender la boya emplazada dando frente á la punta del muelle y destinada al amarre de las lanchas cañoneras y buques de guerra de pequeño porte, que amenazaba irse á pique, por averías sufridas con motivo de los fuertes y recientes temporales.

El candray vino de la Carraca á poco de conocerse las averías de la boya, no pudiendo emprender sus trabajos de suspensión hasta tanto que no mejorase el tiempo.

Interin no se repara en el Arsenal la boya averiada, se colocará otra provisional en el lugar que ocupaba aquélla en bahía.

Quintos.—En el tren correo de ayer marcharon á Algeciras 97 quintos de esta zona, destinados á los regimientos de aquella guarnición.

En el mixto de la una salieron cien más para Sevilla, Códoba, Madrid y Valencia.

Guarda jurado.—Por este gobierno ha sido requisitado el título de guarda jurado expedido por la Alcaldía de Jerez á favor de Antonio Soto Cortés, para la custodia de las fincas del Sr. D. Pedro Domecq y Villavicencio.

La viruela.—El alcalde de Prado del Rey ha pedido á este gobierno tubos de linfa para proceder á la revacunación de aquel vecindario, por haberse dado casos de la enfermedad variolosa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 1 tarde.

La prensa yankee

Los más importantes periódicos de Nueva York condenan enérgicamente el bárbaro atentado cometido por los insurrectos cubanos con el teniente coronel Ruiz.

Califican el acto de piratería y á los insurrectos de bandadas de malhechores y asesinos.

Entienden que los representantes de las Cámaras no pueden amparar esos hechos vandálicos.

El *Herald* manifiesta que hasta en los países más salvajes se guardan los debidos respetos á los que llevan mensajes de paz.

=

Donativo

El general Weyler ha donado 1.000 pesetas con destino á la creación de una estátua á Cánovas del Castillo.

=

Italia y España

El Conde de Benomar estuvo en el Quirinal despidiéndose del Rey Humberto.

Este le hizo afectuosas demostraciones de las simpatías que siente por España, expresándole que admira el heroísmo de esta nación ante las vicisitudes por que atraviesa.

=

Circular de Aguinaldo

El jefe de la insurrección tagala declara traidores en una circular á todos aquellos que no acaten la sumisión á España.

Recompensas

El Ministro de la Guerra se encuentra dispuesto á aprobar en cuanto llegue la propuesta de recompensas por los últimos hechos de Cuba.

=

Madrid 22, 7'30 noche.

Funerales por el Marqués de Casa Laiglesia

Hoy han tenido lugar en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Marqués de Casa Laiglesia, organizados por los redactores del periódico *El Tiempo*.

El templo presentaba brillantísimo aspecto.

Ocupaba la presidencia en tan solemne acto el Obispo de Madrid-Alcalá, teniendo á su derecha á Silvela como jefe del partido, á Vega Armijo, á Moya como presidente de la Asociación de la prensa, y á Merino, subsecretario de Gobernación, que representaba al Ministro.

A la izquierda del Ministro ocupaban la presidencia, el subsecretario de Estado también en representación del Ministro, Pidal como presidente del Congreso, Guillermo Rancés y Castillo, como representante de Cádiz.

El funeral revistió solemne carácter.

Cantóse la misa del maestro Nadal, que fué interpretada maravillosamente, oficiando el rector y sacerdotes de San Francisco.

La concurrencia era numerosísima: había más de mil personas.

Entre ellas hallábanse Azcárraga, Elduayen, Cuerpo diplomático casi todo y representantes de las distintas clases sociales.

Mañana publicará *El Tiempo* la lista aunque no completa.

Guillermo Rancés está agradecidísimo de las demostraciones de afecto recibidas.

=

Madrid 22, 11 noche.

El teniente coronel Ruiz

Ahorcado

Telegrafían de Nueva York participando que las noticias allí recibidas aseguran que el teniente coronel Ruiz fué ahorcado en unión de los guías que le acompañaban.

=

El Sr. Silvela

El ilustre hombre público Sr. Silvela marchará á Badajoz el 4 de Enero próximo, con objeto de inaugurar el Círculo silvelista de dicha población.

BOLSA DE MADRID

22 Diciembre 1897.

Interior	65'30
Idem (serie E.)	65'30
Idem títulos pequeños	66'80
Idem fin de mes	65'30
Idem próximo	65'40
Exterior	81'25
Idem títulos pequeños	90'75
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	96'35
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	79'90
Río Tinto (en París)	631'00
Banco de España	425'25
Tabacalera	218'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'51
París, vista	32'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 23.—Santa Victoria, vg. y mr.
Dia 24.—San Gregorio, prb. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Antonio.

Mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

=

En el oratorio de la Santa Cueva, por privilegio de la Santa Sede, se han de celebrar las Misas de Navidad á las doce de la noche, expuesta la Divina Majestad; reservada al terminar la segunda, se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'09 y pónese á las 4'50.
Luna: sale á las 6'54 m.; pónese á las 4'36 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 08 de la madrugada
Primera alta, á las 7 y 30 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 35 de la noche.
Segunda alta, á las 7 y 57 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 22 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el coronel de la Zona, D. Juan Cantareros.

Htal. y Provisiones: 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 205 hombres, pesetas 467,10.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 212 asilados y sirvientes, 52,12 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 23 con 3.411 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 19 con 2.177 kilos.— 34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 496.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 22 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

13.ª de abono.—A las 8 1/2: El nido ajeno. (estreno).—Los tocayos.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramática.—Funcion para hoy:

A las 7 3/4.—El Nacimiento del Mesías.

Presentación del maravilloso «Diablo Rouge» en los intermedios.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

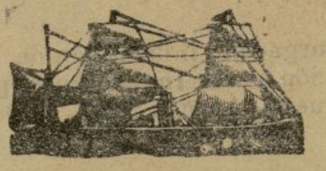

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. I. García, saldrá el viernes 24 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el jueves 23 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el jueves 23 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS - URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA
Con ejercicio en los Tribunales de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.

Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.

Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 24 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 622.

Nuevas de paz

Las noticias que se reciben de Filipinas son cada día más satisfactorias y permiten suponer, sin temor á equivocaciones lamentables, que la paz será dentro de muy pocos días una realidad.

Las presentaciones de grupos insurrectos, que se acogen á indultosin aguardar al día 25, fecha marcada por las autoridades, son más numerosas cada día, y también aumenta el número de cabecillas que se inclinan del lado de los transigentes y se disponen á reconocer nuestra soberanía, á acatar las disposiciones de nuestro Gobierno y á entregar sus armas ante nuestro ejército vencedor.

A Aguinaldo y á Llanera se han unido cabecillas que mandaban fuerzas de importancia, y los temores que se pudieran abrigar en un principio de que la sumisión no fuera total, han desaparecido al conocerse las últimas noticias recibidas del Archipiélago.

Desde hoy queda reducido el problema militar planteado en el Archipiélago á perseguir á unas cuantas bandas de tulisanes latro-facciosos y á consolidar nuestra fuerza material en la colonia, y se presentan el problema político y el económico, con caracteres menos alarmantes de los que tuvieran en días no muy lejanos.

Con calma y con reflexivo estudio podrán ser resueltos con felicidad, ahora que no hay necesidad de extremar los procedimientos de rigor ni es forzoso partir de la base de concesiones extemporáneas y perjudiciales.

***

Hoy habrán comenzado los rebeldes á acatar oficialmente nuestra soberanía, y dentro de muy pocos días embarcarán en Lingayen los apóstoles de la rebelión.

Cuantos elogios se tributen al señor Marqués de Estella por el buen resultado que ha tenido en su gestión política, han de parecer justísimos á todo el mundo; aplaudimos, pues, el resultado final: la pacificación tan anhelada, el término de una guerra tan sangrienta, el restablecimiento de la vida normal, tan necesario á nuestros intereses políticos, económicos y sociales, y ni por un solo momento se nos ocurre tratar de atenuar los entusiasmos, pues creímos siempre, y seguimos creyendo, que era llegada ya la hora de ir en busca de la paz, aunque para encontrarla hubiera necesidad de recorrer caminos que en otros tiempos no nos hubieran parecido los más directos y seguros.

Pronto resonarán en las naves de la Catedral de Manila los salmos del *Te Deum*, coincidiendo con las solemnidades religiosas de la Pascua y con los regocijos populares de la Nochebuena, que este año serán menos tristes que lo fueron en años anteriores, por tener noticias tan satisfactorias como las que se reciben en estos momentos de Filipinas.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Oriente.—Escuadra inglesa en China.—Los rusos en Port-Arthur.—Suspicacias y alarma.—El Vaticano y la cuestión de China.—Un brindis de Guillermo II.

En los círculos oficiales de Londres se declara sin fundamento la noticia de que la Escuadra inglesa de China vaya á invernar en Werhaweh, en frente de Puerto Arthur.

Es también inexacto que un buque de guerra inglés haya entrado en Puerto Arthur sin autorización de China, contestando así á la ocupación del indicado puerto por la escuadra rusa.

***

El Gobierno ruso ha notificado al japonés la ocupación temporal de Port-Arthur.

Una gran Escuadra japonesa ha salido de Nangasaki.

El Ministro de Negocios extranjeros, ha dado extensa cuenta á sus compañeros de Gabinete de los últimos incidentes de China.

Se atribuye importancia á las indicaciones del Ministro.

***

Ha bajado la renta francesa arrastrando otros muchos valores, incluso el exterior español.

La causa de este descenso han sido las noticias del extremo Oriente, donde se temen serias complicaciones, pues á la ocupación alemana de un puerto chino han seguido el de Puerto Arthur por los rusos y la salida de una poderosa escuadra japonesa con rumbo, al parecer, á las costas del Celeste Imperio.

Se teme que Inglaterra no permanezca inactiva y se dice que antes de que llegue á China la escuadra alemana mandada por el príncipe Enrique, los ingleses habrán sorprendido al mundo con uno de esos hechos audaces á que suelen apelar en provecho propio en circunstancias difíciles.

***

Los Gobiernos francés y alemán continúan ejerciendo presión en sentido opuesto sobre el Vaticano para que adopte una resolución acerca de la cuestión suscitada en China respecto á la protección de los cristianos, encomendada hasta ahora exclusivamente á Francia.

El Gobierno de Berlín pretende que se le reconozca el derecho de proteger á sus súbditos católicos que se dediquen á predicar el Evangelio en la gran Monarquía del Asia oriental.

Entre los políticos del Vaticano es grande la incertidumbre, porque unos pretenden que Francia conserve su honroso privilegio y otros juzgan imprudente provocar el descontento de Alemania.

***

La prensa reaccionaria de Alemania hace resaltar la importancia del reciente brindis del emperador Guillermo en honor de su hermano el príncipe Enrique.

Las alusiones hechas al desarrollo del comercio marítimo entre Asia y Europa y la observación de que el poderío imperial y el poderío marítimo de Alemania son complementarios, no pueden ser más importantes.

Lo que los citados periódicos no se explican es el brindis del príncipe Enrique en lo que se refiere al proyecto de «proclamar en el extranjero el Evangelio del emperador.»

Un periódico católico añade que el brindis del emperador equivale á la toma de posesión de China, sin perjuicio de las negociaciones internacionales que hayan de garantizar el reconocimiento de la posición tomada en la bahía de Kiao Tehcu.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El Presidente del Comité de nuestro partido en Los Barrios D. Manuel Gómez Pecino, Alcalde propietario de de dicha villa, estuvo ayer conferenciando con nuestro Director D. Manuel del Castillo, acompañado de nuestro estimado amigo y correligionario D. Eustaquio Elejalde.

***

Como anunciamos oportunamente, ayer se han puesto en el Gobierno civil las órdenes para que el actual Alcalde de Los Barrios dé posesión á nuestro estimado amigo y correligionario el Alcalde suspenso D. Manuel Gómez Pecino y demás concejales exentos de la responsabilidad que el capricho de D. Lorenzo Fernández le atribuía y que el auto de sobreseimiento de la Audiencia provincial disipa por completo.

Hoy sale para Los Barrios el Sr. Gómez Pecino, que se posesionará de su cargo con los demás concejales al día siguiente de su llegada á dicha villa. Para evitar nuevas sorpresas y dificultades, se ha prevenido á la Guardia civil preste al señor Gómez Pecino el debido auxilio, caso que sea necesario en el acto de la toma de posesión.

***

Parece que se ha ordenado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia adopten determinadas disposiciones, en el caso de que en sus respectivas localidades se intentara hacer propaganda carlista.

***

La Alcaldía del Puerto sigue procedimientos de apremio contra varios señores concejales, responsables de débitos al Pósito público de dicha ciudad.

***

Aquel suceso tremebundo que iba á hacer extremecer de espanto á la Nación y á producir violentas sacudidas en la opinión pública, del cual hablaba *El Porvenir* de Sevilla en su número de anteayer, es sencillamente uno de esos innumerables recursos de los periódicos aficionados á los sueltos fantásticos, sensacionales, como podrá juzgarse por la siguiente explicación, que acerca del misterioso suelto publica ayer el popular diario sevillano:

«El suelto que publicamos en nuestra edición de la mañana con el título de *Rumor grave*, ha producido gran espectación en Sevilla.

En todas partes se han hecho comentarios y se á dado á pensar, á hacer cábalas, sobre lo que el tal asunto pueda ser.

Nosotros, para evitar sospechas maliciosas que carecen de sentido, diremos sólo que aquél asunto se refiere al proceso incoado con motivo de la catástrofe ocurrida hace un año en el Guadalquivir y que tan justificada impresión produjo en todos los ánimos.»

Aquí de la frase famosa:

«Ni se ha hundido el firmamento
Ni han temblado las esferas.»

***

Se encuentra en Sevilla, de paso para Constantina, donde reside habitualmente, el diputado provincial por Arcos D. Francisco Segovia de la Rosa.

***

Hoy regresa á Puerto Serrano, el jefe de los liberales de aquella localidad don Félix Sotomayor, que ha permanecido algunos días en esta, gestionando cerca de las autoridades sobre el pleito pendiente entre Puerto Serrano y Morón, que como saben nuestros lectores litigan hace tiempo la posesión del término municipal.

***

El Presidente de la Diputación, Sr. López Aldazábal, se ha dirigido á sus compañeros los diputados provinciales, excitándoles á que ingresen los pueblos de sus respectivos distritos lo que adeudan por contingente corriente y por atrasos.

La nota facilitada por Contaduría, respecto á los descubiertos de los pueblos, es como sigue:

Débitos de los pueblos

Presupuesto de 1897-98

Conil 4.076,27 pesetas; 10.393,45 Chiclana; San Fernando, 8.050,98; 10.951,27 Vejer; Chipiona, 2.449,43; 33.030,92, Puerto de Santa María; Puerto Real, 6.756,24; 5.471,33 Rota; Sanlúcar, 31.448,88; Trebujena, 3.222.80; Alcalá del Valle, 2.554,38; 4.482,10, Algodonales; Benaocaz, 1.635,78; El Gastor, 1.442,88; Grazalema, 6.014,88; Olvera, 8.030,38; Puerto Serrano, 1.422,70; Setenil 3.688,14; Torre Alháquime, 814,16; Ubrique 3.418,15; Villaluenga, 675,85; Zahara, 2.396,28; 8.962,72, Algeciras; Los Barrios, 4.693,38; Castellar, 2.180,04, Jimena, 8.652,25; La Línea, 5.172,15; San Roque, 10.639,04; Tarifa, 16.081,86; Alcalá de los Gazules, 13.246,14; Algar, 550,09; 27.226,27, Arcos; Bornos, 433,41; Espera, 1.559,52; Medina, 18.281,68; Paterna, 1.427,28; Prado del Rey, 1.651,17; Villamartín, 6.828,60.

***

En el *express* de ayer salió para Madrid el expresidente de la Diputación y Diputado provincial por Cádiz, D. José Luis Rodríguez Guerra.

Este viaje fué ayer comentadísimo entre algunos políticos, que demostraban cierta intranquilidad que ocasionaba en ellos, la duda de si el Sr. Rodríguez Guerra visitaría por segunda vez á determinadas personalidades de la Corte, explicándoles ciertas cosas que pasan en Cádiz y que suelen ignorar los que no residen entre nosotros.

***

Ayer estuvieron en Cádiz, el Vicepresidente de la Diputación D. Francisco Ramírez y López de Morla, y el Alcalde de Jerez Sr. Oronoz y Clemente.

Ambos señores visitaron en sus respectivos despachos al Presidente de la Diputación y al Gobernador interino, señor Ríos Acuña.

***

Dice anoche uno de los periódicos locales en su suplemento:

«Invitados por el Diputado Sr. Rubio Argüelles, estuvieron esta mañana visitando el Hospital Civil el Gobernador interito Sr. Ríos Acuña y alcalde de la capital Sr. Guerra Jiménez, haciendo estudios sobre un proyecto del Sr. Rubio Arguelles, para nuevo hospital.»

De desear es que terminen los estudios, se acepte ó se desechen los proyectos y se llegue en plazo breve á la construcción de ese edificio, que altas razones de humanidad aconsejan como indispensable necesidad.

***

Apropósito de los trabajos del Censo de población y del gasto que esto ocasiona á los Municipios, oimos decir ayer al Alcalde de Jerez, Sr. Oronoz, que las operaciones del Censo costarán próximamente al Ayuntamiento de su presidencia, unas 25.000 pesetas.

***

Tan pronto como tomen posesión los nuevos concejales se formularán contra los ediles recienteme elegidos, ciertas reclamaciones que se suponen consecuencia lógica de la presentada contra el concejal electo D. Andrés J. Ruiz Cano.

Anoche tuvimos ocasión de ver algunos de los documentos que irán unidos á las reclamaciones que se presentarán.

De ellos resulta que no son contribuyentes más de dos concejales, y que hay también algún édil que cobra sueldo de fondos municipales ó provinciales.

Para más detalles D. Domingo Sánchez del Arco, Académico de la Historia.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA RONDA

(COSAS DE MI TIERRA)

Si alguno quiere quitarme
la moza de mi rondar,
con el cuchillo en la mano
me la tiene que quitar.

Así cantaba Marianico, el cortejo de *la Pilara*, sentado á la puerta de la taberna, acompañándose con la guitarra y dejando, de tiempo en tiempo, el rasgueo y el canto, para apurar á sorbos los medios cuartillos de vino que en un *jarrico* le servían.

Así cantaba, aumentando con el timbre agudo de su voz la valentía de la jota, pulsando con dureza las cuerdas del *guitarro*, rodeado por ocho ó diez mozos del pueblo y elevando sus ojos negros y desafiadores en Jorge, el hijo del alcalde, quien, recostado contra el portalón de su casa, le oía en silencio, mordiéndose los labios y metiendo nerviosamente la mano derecha entre los pliegues de la faja.

—Si su madre no *habiera estao* en el zaguán *ya li diría* él cuatro *cosicas* al *bocón* de Mariano... Pero, en fin, no era tarde... *¡Pacencia!... Dempués de tóo la cosa tinía* que ser... ¿Qué más daba esperar una *miaja*?

—*¡Tinía que ser!...* Ya lo sabían ellos, los amigos de antes, los enemigos irreconciliables de ahora... *La Pilara* se había metido entre los dos con sus ojazos negros y sus *dientesicos* menudos y su cintura de *avespra* y su trapío de buena mozo, y adiós amistad y cariño de la niñez y todo... ¡*Pa* los dos no iba á ser!—como decían ellos.—Con que uno de los dos sobrase; que quedase el otro; «el que *punzara* mejor y más *juerte*».

Y ella *náa:* sin *dicidirse*; *fantasiando* con los dos y dejándose requebrar... Ellos tercos que tercos en llevársela; y el amor creciendo, y el odio aumentando, y el pueblo chico para que sus odios pasaran uno junto al otro sin tropezarse.

Al principio de su enamoramiento, ni ellos mismos pudieron sospechar que la enemiga cundiese en sus almas. Hasta bromeaban en la taberna... «¡Qué *contra!* —decían. A ver quién se la lleva. Por eso no vamos á *riñir*.» Y lo creían de buena fé... «¿Qué tal andas?» — «¿Y tú?...» — «Pues esto...» —«Pues lo otro...» Luego... Luego empezaron las envidias por una mirada, por un *gestico* de aquellos labios color de lumbre, por una palabra... por cualquier cosa... A la envidia siguió el echarse en rostro el proceder: «Que si no era de amigo...» «Que si no había lealtad...» Y á cada día que pasaba se miraban más y se hablaban menos; hasta que una noche dejaron de hablarse del todo y se miraron más largo y más rencoroso que nunca...

Los mozos del pueblo, atentos á esta rivalidad, se habían dividido en dos bandos, porque si Jorge era hijo del alcalde presente, Marianico lo era del alcalde pasado; si el uno era rico y rumbón, rumbón y rico era también el otro; si aquél era bravo, éste tampoco se echaba atrás; si *el Jorge* podía *enfluir* cuando mandaban los conservadores, *el Marianico* tenía vara alta cuando mandaban los liberales... Y sobre aquella cuestión de amoríos se fueron erizando cuestiones de amor propio, rivalidades *monteriles*, anhelos de preponderancia, que, hábilmente azuzados por el interés contrapuesto de los lugarillos, convirtieron á los muchachos en jefes natos de aquellos *Capuletto* y *Monteschi*, con calzón corto y faja morada.

Mientras *la Pilara* anduvo sin escoger, ellos aguardaron; pero la noche antes se asomó *Pilara* á la ventana para oir el copleo de Marianico, y éste se creyó en el caso de impedir que Jorge la rondase, y Jorge en el evitar que Marianico cantase coplas á la moza de su querer... Aquello tenía que acabar como acaban los odios entre hombres: de una vez.

De ahí que Marianico *se las acusase* á Jorge con sus coplas; de ahí que Jorge le oyera mordiéndose los labios y metiendo la mano en la faja... «¡Si no *habiera estao* en el zaguán su madre!... Pero no era cosa de darle á la vieja un *torozón*...»

Marianico, terminada su copla, soltó una carcaja insolente, miró á Jorge con fijeza provocativa, bebió un trago, rasgeó la guitarra y soltó al aire este cantar:

El que prencipia un camino
es menester que lo acabe
pa que la gentes no igan
quí lo ha dejao de cobarde.

Jorge dió una patada en el suelo á tiempo que su madre salía á la puerta.

—*¡Oye chiquio*, ¿eso va con *tú?* —preguntó la anciana.

—¡Quia, *siñora!*—repuso el mozo.

—¡Es que si va con *tu!...*

—Si *juera* con *mí* ya *habriese contestao*... Métase *adrento* que no es *náa*.

Entróse la anciana y Jorge, sin moverse de la puerta, gritó al cantor:

—¡Marianico! ¿vas de ronda esta noche?

—¡Claro!—respondió éste.

—También yo voy.

—*Malegro.*

—¡Hasta luego, pues, Marianico!...

—¡Hasta luego, pues, Jorge!

***

La noche estaba obscura... *Pilara*, asomada á la ventana de su cuarto escuchaba con regocijo los lejanos acordes de guitarras y *requintos* que hacia la calle se acercaban.... Eran Marianico y los mozos que venían á cantar para ella... *¡Su* Marianico!... Porque ya no tenía duda, *pa* Marianico eran su corazón y su alma y *su tón*....

La *ronda* desembocó por una calleja y llegó al frente de la casa, manta en hombro y cantar en boca.... cesó el coro y Marianico, adelantáudose hasta la ventana, cantó con su voz vibrante y aguda:

A la Vírgen del Pilar
li he pidido que me quieras;
ya que no lo hagas por mí
hazlo siquiera por ella.

Apenas terminado el cantar se oyó en el fondo de la calle el rasgueo de otras guitarras y una voz dura, arrogante, nerviosa, echó hacia la ventana de *Pilara* esta copla:

No te vayas á alabar
porque en el estribo estés,
que muchos en el estribo
se suelen quear de á pié.

El estribillo de la copla no fué estribillo, fué una lluvia de piedras que cayó sobre Marianico y sus acompañantes.

Iban éstos á contestarles cuando Marianico les detuvo, y sin hacer caso de piedras y amenazas, rasgueó el guitarro y tocó, plantándose con arrogancia en mitad de la calle:

No tires piedras pa el aire,
que el tirar es cobardía;
sal con navajica en mano;
yo saliré con la mia.

—*¡Pus arza!*—gritó Jorge avanzando solo hacia su enemigo.

—¡Quietos!—dijo éste volviéndose á los mozos que le acompañaban.

—¡Quietos!—exclamó aquél, dirigiéndose á los que le seguían.

... Fué un momento... lo preciso para tirar las mantas, ponerse á distancia y estirar el brazo... Marianico para el golpe con el hombro y sintió el *raspazo* en el hueso. Jorge lo paró con el corazón y cayó redondo.

Y Marianico, chorreando sangre propia y enemiga, murmuró encarándose con *Pilara*, á quien el terror había sujetado á la ventana como un tornillo:

—*¡Tinía* que ser!... *Sí*, tocó á Jorge... ¿Me esperarás *pa* cuando *güelvas* del *presillo?*

—*¡Manque* tardes mil años!... *¡Descuidia!*—respondió Pilara con voz firme.

Y se cerró la ventana; y se dispertaron las rondas en silencio; y el muerto quedó en mitad de la calle con la navaja apretada en la mano y los ojos vueltos hacia aquel cielo obscuro que, más que verse, se adivinaba arriba.

JOAQUÍN DICENTA.

NOCHEBUENA

La tarde comienza á declinar; las crudezas del invierno se dejan sentir y la noche tiende su velo enmedio del murmullo y animación de los pueblos.

España entera se halla envuelta en el contento; la celebración de la fiesta tradicional de la Nochebuena trae el júbilo y alegria por todas partes; donde existe un hijo de esta valerosa nación allí está el regocijo, que al son de la zambomba, del característico guitarro ó del repiqueteo de la pandereta, lanzan á los aires los que celebran la fiesta de Nochebuena.

Las familias se reunen para compartir sus alegrías y sus recuerdos, los jóvenes, al calor del fuego, cantan sus aguinaldos acompañándose con la improvisada zambomba, los calores del vino y las sabrosas copas de manzanilla, revueltas con las ricas tiras de mazapán, son causa de que la alegría no cese por esa noche; preparación para la fiesta de la Pascua.

Los pastores que apacentan tranquilos sus rebaños se unen en sus chozas; se hallan sentados alrededor de la hoguera, beben con exceso de las botas y hacen sonar la zambomba y el pandero y sus cantos llenan el espacio, confundidos con el ladrido de los perros y el ruido de los instrumentos.

En las poblaciones, en los pueblos y hasta en la modesta aldea se celebra con alegría la Nochebuena, esperando que el repique de las campanas anuncie la proximidad de la Misa del Gallo.

Allá á lo lejos y sobre la parte alta de la plaza hay un suntuoso edificio; de sus puertas pende un farol que sirve á los cristianos de guía, á imitación de aquella estrella que llevára hacia el portal de Belén á los Reyes Magos: allí está la Iglesia que viste de gala, como en sus días más

solemnes; allí está la verdad de nuestra religión.

Dan las doce: aquel ruido y aquella animación de antes, se convierte en silencio, interrumpido algunas veces por el canto de la misa y los acordes de la orquesta.

El silencio continúa y la población parece desierta ó que todos sus habitantes se encuentran entregados al descanso.

La ceremonia toca á su fin; el *ite misa est* reanuda el bullicio y la alegría y el sonar de los panderos y la algazara vuelven á invadir de nuevo los espacios, en señal de que el pueblo celelebra la tradicional y primorosa fiesta en que se conmemora el nacimiento del Redentor del mundo.

P.

La Nochebuena de alguno

—¿Ya prepara usted patrona,
la cena para sus hijos?...
¡Déjeme usted que me acerque
al fuego, que tengo frío!
—¿Cenar yo? No tengo ganas;...
me encuentro «casi» aburrido...
Salí un rato y, ¡qué de cosas,
qué de manjares he visto,
capaces de abrir á un muerto
el más voraz apetito!
Todos los escaparates
atestados de exquisitos
mazapanes de Toledo,
salchichones; embutidos,
faisanes y codornices,
peladillas, pastas, vinos,
y... ¡qué se yo! y en las calles,
qué algazara y regocije,
qué ir y venir con las cestas,
con los pavos, con los pitos
y con los mil instrumentos,
dando atronador ruído
á un mismo tiempo, los hombres,
las mujeres, los chiquillos,...
hasta los perros parece
que andan hoy «fuera de quicio»
¿Qué por qué? porque he llevado
de uno de estos un mordisco
por el cual queda inservible
mi pantalón mejorcito...
No encontré á ningún pariente,
no hallé siquiera á un amigo;
y volvíme con idea
de dar al sueño el fastidio;
mas no puedo... ¡Si dejaran
de cantar esos vecinos!...
¿Que estoy triste?—no, señora:
á nadie esta noche envidio...
Me preocupan... los recuerdos
del pasado... Yo he tenido
un hogar con una madre
y hermanos... y tuve amigos
cariñosos, cuando tuve
bien repletos los bolsillos...
¡y una morena jitana
que... ¡qué de tonteras digo!

. . . .

¡Lloro!... ¡El humo del cigarro...
Patrona... ¡déme usted vino!...
¡¡Déme una copa, patrona,
porque... me muero de frío!!

SEGUNDO LOZANO.

DESDE GIBRALTAR

Proximidades de Pascuas.—Adornos en las casas.—Despedida al P. Tarín.—Política.—Los jefes romeristas y silvelitas.—Diputados á Cortes.—Espectáculos.—Viajeros.

Se aproximan unas fiestas, que bien puede decirse son las únicas de que disfrutan los gibraltarenses. Aquí las Pascuas se celebran con todo esplendor y gran esplendidez. Son los únicos días que este pueblo laborioso y emprendedor tiene de expansión y alegría; y desde un mes antes, no hay comercio que no llene sus almacenes, ni escaparate que no se engalane con vistosas flores y muñecos, que por medio de un mecanismo, hacen esta ó aquella gracia, fieles retratos de esos tantos *pobrecitos*, que sentando plaza de bromista, sirven de irrisión al prójimo, á todas horas y en todas partes. La suntuosa y elegante morada del rico, como la pobre y reducida habitación del hijo del trabajo, es indispensable que luciera en èstos días, no sólo la cortina nueva, ó el artístico centro de mesa, sino el necesario ramito de hojas verdes y hasta la bonita bandera de papel.

El mercado está hermosísimo y rico. Allí hay cuanto pueda apetecer el buen gusto. Las confiterías llenas de bonitas cajas y caprichosos objetos, no pueden estar mejor adornadas, ni dar con la abundancia de dulces que fabrican y objetos de fantasías que reciben, una idea más fija del dineral que se derrocha aquí en esta población.

Pero para mí, lo más curioso de estas fiestas es el ejército de pobres industriales y míseros comerciantes que se dejan venir á ofrecernos *todo muy bueno, muy rico y muy barato*.

Me agrada ver el serrano con su faja de color de sangre, su sombrero redondo y sus dos cántaros ofreciéndonos miel blanca; admiro aquel otro que lleva una larga caña y que va á la cola de una multitud de pavos, que con lentos pasos, se pasean por la ciudad hasta que sale un asesino (éstos debían llamarse parricidas) que quiere sacar vientre de buen año á costa de la vida de este animal tan lucido; pero en la que más encanto y poesía encuentro es en la vendedora de verde y flores.

Hay que verla con su manto atado á la cintura y sus canastos llenos de verdes y frescas hojas, vocear por esas calles y ofrecerle, ya á esta fría inglesa, el ramito de verde, ó ya deteniendo á la bella y seductora calpense, llena de ilusiones y atacada de deliciosa fiebre, como todas la de la raza latina, proponiéndola algún ramito aromático de violetas ó de vistosos jacintos.

Todos los años sube á cantidades asombrosas el número de reses y de aves que se sacrifican el día de Nochebuena.

Ya hablaremos.

***

Un sabio y virtuosísimo jesuita, muy conocido en Cádiz, el P. Tarín, ha encantado durante nueve días, á los católicos de Algeciras.

Antes y después de salir el sol á medio día y hasta ya altas horas de la noche, ha estado ejerciendo su santa misión este ilustre varón, grande en saber y distinguido en virtudes, como son casi todos sus hermanos de religión, que en todas partes tienen la penosa y ruda tarea de educar religiosa, moral y hasta científicamente á los pueblos.

La mañana del sábado abandonó Algeciras y los cultos y honrados hijos de esa ciudad; no obstante el horrible temporal que reinaba ese día y lo intempestivo de la hora en que se marchó, le dispensaron una entusiasta y cariñosa despedida, que obligó al insigne jesuita á manifestar su agradecimiento con lágrimas y oraciones.

Si la despedida que se le tributó al P. Tarín la hubiera gozado algún político, no hubiera habido bastante con algunas columnas de periódicos para reseñarla.

El celosísimo jefe de los silvelistas en La Línea, D. Juan Fariñas, persona muy respetable, hace mucho por su partido en la referida villa.

En cuanto á los candidatos á Diputados á Cortes por este distrito, son varios y entre ellos el que más pesa en la opinión es el Sr. D. Carlos Larios, persona muy conocida por su posición social, por su trato afable y cariñoso y por las muchas virtudes cívicas y privadas que atesora.

Lo que tiene gracia es una polémica que hay entablada entre los periódicos de La Línea y *El Ultimo Telegrama*, de Algeciras; y en la que este último periódico se deja decir á los de La Línea, que D. Carlos Larios no es conocido.

Pregunto ¿y el Sr. Meulener, candidato que defiende este periódico, después de su familia y de los que fueron con él á la escuela, lo conoce alguien más?

=

En cuanto espectáculos, no tenemos aquí más ahora, que á una compañía dramática que dirige el Sr. de Carrascosa.

Figura en ella la actriz Srta. Diez, que es muy simpática, declama bien y acciona con mucha naturalidad.

Anoche fué *La Aldea de San Lorenzo*, y el público salió muy complacido de la interpretación que se le dió.

=

Hoy llegan á esta población D. Carlos Larios, procedentes de Madrid, y el Ilustrísimo Sr. Obispo de Gibraltar, de Sevilla.

JULIO ABRIL.

Gibraltar Diciembre 22 1897.

La muerte de Ruiz en el extranjero

El periódico de Nueva York *The Journal*, censura el fusilamiento por los insurrectos del teniente coronel Ruiz, que no es propio de una guerra civilizada. Semejante atentado enajenará por completo á los rebeldes las simpatías del mundo entero.

Un periódico de París dice que el aniquilamiento de los rebeldes cubanos reclamará aún muchas vidas humanas y muchos millones, y cree por eso que la pacificación no está tan próxima como se supone.

El *Gil Blas* cree que sería más provechoso y más simpático á la opinión arrojar un bálsamo en medio de tanta sangre y miseria, y hace con este motivo un llamamiento á los sentimientos de piedad.

El *New York Herald*, de París, dice que, después del asesinato del teniente coronel Ruiz, es muy probable que el presidente Mac Kinley ordene á la escuadra del Norte vaya á invernar al Mediterráneo, en vez de hacerlo en el Golfo de México, donde la presencia de una fuerza naval pudiera envalentonar á los asesinos para cometer nuevos atentados.

El mismo periódico publica un artículo editorial, condenando en los términos más expresivos el infame asesinato del teniente coronel Ruiz, y colocando á sus asesinos fuera de las leyes de la civilización.

«Con el fusilamiento—dice el periódico—de este inocente, han alzado bandera negra, y cualquier cosa que hagan ahora las armas españolas en Cuba, estará plenamente justificada. Los Estados Unidos no pueden reconocer como fuerzas beligerantes á estos asesinos ni disculpar sus actos.

Si después del asesinato del bravo ayudante del general Blanco, los *jingoes* ó los fanáticos defensores de la mal llamada libertad, simpatizasan con esa sangrienta rebelión, el buen sentido de los americanos aprovecharía la ocasión para condenar á un tiempo á este criminal *jingoismo* y á los rebeldes cubanos, y esto sería lo mejor para nuestro país. Gómez y sus camaradas son bandoleros y no puedem esperar ni la simpatía de los Estados Unidos, ni el perdón de España.»

El periódico *El Globo*, de Londres, dice que la ejecución del teniente coronel español Sr. Ruiz, constituye el hecho más vergonzoso que registra la campaña de Cuba.

La *Gaceta de Voss*, de Berlín, comentando el asesinato del teniente coronel Ruiz, dice que el cabecilla Rodríguez quiso romper con ello las negociaciones de paz entabladas por el general Blanco.

El citado periódico termina declarando que España no puede por menos de continuar, por ahora, la guerra con la mayor energía en la grande Antilla.

LA PRENSA Y LA MARINA

El Sr. Novo y Colson continúa en *El Mundo Naval Ilustrado* la briosa campaña que ha emprendido en defensa de la Marina, rectificando los graves errores en que al juzgarla incurre parte de la prensa.

En el artículo que dedica á este asunto en el número de *El Mundo Naval Ilustrado*, repartido últimamente, leemos lo siguiente:

«Apesar de los defectos de que adolece la administración de la Marina ha sido, entre todas las de Europa, aquella que ha lanzado al mar desde veinte años á hoy «un número más alto de toneladas», relativamente á la entidad de los presupuestos; y como la representación del poder real de una Armada y de «su provechosa administración» se ve traducida en «toneladas a flote», creemos de suma elocuencia para nuestros fines los siguientes datos:

Inglaterra ha invertido en veinte años (cifras redondas) 8.500.000.000 de pesetas de presupuestos ordinarios y 600 millones de créditos extraordinarios, igual á 9.100 millones, con los cuales ha lanzado al mar 980.000 toneladas; de modo que si lo gastado por Inglaterra hubiera sido en vez de aquella cifra la de 850 millones de pesetas (gasto total de la Marina española en veinte años), lo correspondería en proporción, que puede hallarse fácilmente, una flota útil que sumase 91.000 toneladas.

Italia, que ha gastado en igual período más de 2.000 millones de pesetas y construido 230.000 toneladas, hubiera lanzado al agua 97.000 con los 850 millones por nosotros invertidos.

Francia, que ha aplicado á su Marina solamente en sus presupuestos ordinarios 5.000.000 de francos ó pesetas, y que en el mismo período puso á flote 470.000 toneladas, hubiera puesto nada más que 80.000, si relacionáramos el caudal por ella invertido con el invertido por España.

Así, pues, la Marina española, con 850 millones de pesetas, ha lanzado al agua en veinte años 130.000 toneladas, ó sean, proporcionalmente, 39.000 más que Inglaterra 33 000 más que Italia y 50 mil más que Francia, ó en otros términos, «un tercio, una cuarta parte y casi »una mitad más» que aquellos respectivos países. «Pero si todavía se quiere una »más gráfica demostración del mejor ejem»plo que España ha dado á sus presupues»tos navales, fijémonos en que Inglaterra »ha gastado 9.300 pesetas por cada tone»lada puesta á flote, Italia 8.700 pesetas, »Francia 10.600, MIENTRAS QUE NUESTRA NACIÓN HA PUESTO A FLOTE CADA TONELADA POR NO MÁS DE 6.500 PESETAS. Si después de saber esto se persiste en lo injusto, tendremos derecho á acusar, á quien sea, de mala fé y de falta de patriotismo.

Los anteriores datos demuestran también que el costo del personal de la Armada española, del entretenimiento de los Arsenales, buques, etc., son menores (siempre relativamente) á los de los otros Estados.»

. . . .

«Todos esos periódicos acusadores sistemáticos de la administración de Marina, debieran una vez siquiera convenir en esta triste verdad: no tenemos escuadras poderosas, porque cuestan mucho dinero, y el presupuesto naval es miserable y ridículo. LA MARINA NO HA RECIBIDO EN VEINTE AÑOS NI UN CÉNTIMO SOBRE ESTOS PRESUPUESTOS. El que rige hoy con la denominación de ordinario asciende á 23 millones, ó sea «poco más de lo que se consig»na para el cuerpo de la Guardia civil» y sumado el ordinario con el extraordinario, resulta el presupuesto total de la Marina INFERIOR EN CINCO MILLONES Á LO CONSIGNADO PARA PAGAR AL CULTO Y CLERO (40.645.000).

¿En qué país marítimo se registran estas rarezas? Basta, pues, de inconscientes delitos de lesa patria. Basta del inmerecido asombro hacia el extranjero por la que no es obra de superior inteligencia ni honradez, sido principalmente de sus recursos inagotables.»

CENSO DE POBLACIÓN

JUNTA GENERAL

Como habíamos anunciado, reunióse ayer la Junta General del Censo de población, para dar cuenta de los trabajos realizados desde el mes de Noviembre á la fecha. Presidió el acto el Sr. Ríos Acuña, Gobernador interino, asistiendo los Sres. Jiménez Mena, Fernández Arjona, Torres (D. J.), Martínez de Morales (don M.), Castillo (D. Manuel), Lizaur (D. D.), Larraondo, Palomino, Díaz Rocafull (D. R.), Torres (D. J. R.), Santolalla, Jefe de la Guardia civil, Sr. Cura de la Parroquia del Rosario, Segherdall, Arquitecto provincial, Teniente Coronel señor Fernández Castañón, Sr. Fiscal de S. M., Sr. Secretario del Gobierno civil y Sr. Jefe de trabajos estadísticos.

Leídas las actas, que fueron aprobadas y explicado el objeto de la reunión por la presidencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dividir la Junta provincial en doce secciones, compuesta de tres vocales cada una, para que en su día proceda á la revisión, examen y aprobación de los censos municipales.

Se aprobó la impresión de unos volantes ordenados por secretaría, que contienen los artículos de la instrucción, que deben tener muy en cuenta las juntas municipales, y un resumen de las reglas referentes á la manera de inscribir á los que se pongan en camino ó se hallen viajando en la noche del 31 de Diciembre próximo, dentro del territorio español.

Los ejemplares se distribuirán gratis.

A propuesta del secretario Sr. Milego la Junta acordó adquirir 50 ejemplares de una Guía práctica del censo que se ha publicado en Madrid, con mucha utilidad.

Para dar una idea del trabajo que se ha despachado en la secretaría del censo en el plazo de un mes, diremos que se han circulado 286 comunicaciones por la presidencia y otras tantas por secretaría. Se han publicado cuatro circulares en el *Boletín oficial*. Se han formado once estados con datos referentes al censo y distribuidas próximamente unas 140.000 hojas impresas, en todos los pueblos de la provincia.

Hoy publicará el *Boletín Oficial* un bando del Gobernador dirigido á los habitantes de ésta, recomendándoles la obligación en que están todos los ciudadanos de inscribirse nominalmente y confiando en que no negarán su concurso voluntario á una obra de carácter eminentemente nacional, correspondiendo á los sacrificios que tan trascendental estadística impone al Estado, pues el Gobierno solo aspira á igualarnos con la mayoría de las naciones adelantadas y estas investigaciones son base de estudios administrativos y sociales de la mayor importancia.

Asimismo publicará el *Boletín Oficial* una circular á los alcaldes presidentes de las juntas, recordándoles los principales artículos de la instrucción.

La Junta acordó recabar el concurso de la prensa para el mayor éxito de los trabajos, habiendo visto con agrado que ya se habían ocupado de ello los periódicos.

NOTAS DEL DIA

Le han sido administrados los últimos Sacramentos, á la respetable Sra. D.ª Luisa Moreno, viuda de Ibáñez-Pacheco.

Deseamos el restablecimiento de dicha señora.

=

Salió para Sevilla, el Presidente de Sala de esta Audiencia D. Rafael Atienza, acompañado de su distinguida señora.

=

Para Madrid, en el tren *express*, el joven escritor D. Pedro H. Erenas.

=

Marchó también para la Corte, el diputado provincial D. José L. Rodríguez Guerra.

=

En el vapor correo *Joaquín Piélago* llegó ayer tarde á Cádiz el Sr. Mayoral, acreditado doctor español con residencia en Tánger y conocido escritor, al que damos nuestra bienvenida.

=

Procedentes de París llegaron ayer á ésta, nuestros distinguidos amigos los señores de Flores (D. Ramón).

=

Regresaron de Madrid en el mismo tren D. Ignacio y D. Lorenzo Noriega.

=

Salió para Huelva la señora viuda de Tirado, acompañado de sus hijos los señores de Vázquez.

=

Estuvo ayer en ésta, D. Francisco Ramírez y López de Morla.

=

Llegó, procedente de Sevilla, el distinguido abogado de aquella capital, don Ricardo López, acompañado de su señora.

=

Se encuentran en Cádiz, con objeto de pasar al lado de sus familias las presentes vacaciones de Pascuas, los jóvenes segundos tenientes de infantería, Sres. Accame y Matos, alumnos de la Escuela superior de Guerra.

=

Se encuentra también en esta ciudad, procedente de Valencia, nuestro estimado amigo particular D. Ramón Romeu.

=

Como dijimos en nuestro número anterior, ayer se efectuó en la Casa Matriz de Expósitos, por las distinguidas señoras que componen la Real Junta de Damas, el reparto de ropas á los asilados que se lactan fuera del establecimiento.

Las prendas repartidas han sido costeadas con los productos de la *Kermesse* celebrada con tal objeto el verano último en la Plaza de San Antonio, á la que prestaron su concurso distinguidas personalidades de esta capital.

=

Dicen de Sevilla que ha sido pedida la mano de la hija mayor de D. Manuel Gómez Imaz, para uno de los hijos de los marqueses de Tamarón.

La boda se celebrará muy en breve.

=

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina, al bizarro primer teniente de Infantería D. Francisco Valiente y Arriete, que pertenece al batallón expedicionario de Pavía que opera en Cuba.

Reciba nuestro distinguido paisano la felicitación más sincera extensión á su apreciable familia y muy en particular á su señor padre nuestro amigo D. José Valiente García.

=

Se encuentra restablecido de su lijera dolencia, nuestro querido amigo y correligionario D. Ramón de Sobrino, lo cual celebramos muy de veras.

=

En las oposiciones verificadas en Madrid para el ingreso en la Academia de Infantería de Marina, ha obtenido la Academia preparatoria de Nuestra Señora del Rosario que dirige en esta ciudad D. José de la Vega y Martínez, el siguiente resultado:

D. Juan González, 1.ª plaza.
D. José M.ª Colombo, 2.ª id.
D. Maximiano Rodríguez, 15.ª id.
D. Enrique G.ª Sánchez, 19.ª id.
D. Antonio Cañavate, 20.ª id.
D. Rafael Tramblet, 26.ª id.
D. Luis Fernández Ortega, 27.ª id.
D. Manuel Sancha, 30.ª id.
D. Francisco Ristory, 45.ª id.
D. Antonio Vélez, 47.ª id.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al distinguido director y profesores de este acreditado centro de enseñanza por el resultado obtenido, haciéndola también extensiva á los señores padres y alumnos de referencia.

=

Se estrenó anoche en el Teatro Principal la comedia en tres actos de Jacinto Benavente, *El nido ajeno*, cuya representación fué presenciada por regular concurrencia.

La buena interpretación dada á la obra por los artistas de la compañía que actúa y que tomaron parte en su desempeño, no bastó á conseguir la aprobación total del auditorio que, si aplaudió en diversas ocasiones, lo hizo para los intérpretes y no por el entusiasmo que le produjera la trama ni factura de la comedia.

Es esta una de tantas del género moderno, que si bien tiene algunas escenas muy bien hechas y de no poco efecto como la de la indecisión del esposo de María, última del acto segundo, y la en que esta recrimina á aquel por sus sospechas y dudas, en el acto tercero, no corresponde el resto de la producción, de la que se podía esperar y se esperaba más, dado el justo renombre de que su autor goza.

No hemos de detenernos á relatar el argumento, que por otra parte resulta sencillo de toda sencillez y hasta vulgar, si se quiere; sí diremos únicamente que *El nido ajeno*, á nuestro juicio, no llegará nunca á ser, no ya obra predilecta del público gaditano, sino ni tan siquiera agradable para pasar una velada: siempre serán preferidas otras muchas en las que hay que reconocer mérito superior á la estrenada anoche por la compañía Cobeña.

Esta distinguida actriz, hizo, como tratándose de una obra que se representaba por primera vez en Cádiz, cuanto pudo, que no es poco; el público la aplaudió, y de la labor artística por la Srta. Cobeña realizada, solo puede decirse que es superior á todo encomio.

El Sr. Cuevas, á la altura de su reputación; la Sra. Tovar haciendo resaltar su papel y el Sr. Vallés muy bien en el que hubo de tocarle al efectuarse el reparto de la comedia.

Hoy viernes, *Día de moda*, la graciosa comedia de Emilio Mario (hijo) y Domingo de Santoval *Los gansos del Capitolio*, cuya obra fué estrenada en Madrid con gran éxito por esta compañía en el Teatro de la Comedia, en igual fecha de la temporada anterior.

Como día de Nochebuena y siguiendo la costumbre establecida, la función dará comienzo á las ocho, terminando antes de las once.

Muchos de los numerosos abonados nos ruegan hagamos saber á la empresa que verían con sumo disgusto la elección de la comedia *El bajo y el principal* para el programa del domingo, creyendo nosotros que será atendida la petición, que hacemos en su nombre con gusto.

Para mañana sábado, se anuncia la comedia de D. Adelardo López de Ayala, *El tanto por ciento*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat*, salió el martes 21 de Puerto Rico para Habana.

El *San Agustín*, salió el martes 21 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Isla de Panay*, salió el miércoles 22 de Suez para Aden.

El *México*, llegó el miércoles 22 á Veracruz.

A San Fernando.—Ayer marcharon á la inmediata ciudad en el tren mixto de la una una y veinte, algunos jefes y oficiales de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus* surta en nuestra bahía hace algún tiempo, acompañados del cónsul de su nación en esta plaza D. César Loventol.

El objeto del viaje era el de saludar al Capitán general del Departamento, y visitar después el Arsenal de la Carraca.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos que sostuvieron cuestión ayer mañana en el muelle, promoviendo el consiguiente escándalo, un sujeto, que en estado de embriaguez alborotaba en la vía pública, y dos mendigos sin licencia ni domicilio.

—En la feria de Navidad, le fué suspendido anoche el reloj á un individuo, sin que fuera posible recuperar el objeto sustraido, ni capturar al autor del hurto.

Fué detenido como cómplice del ratero, un sujeto que acompañaba á éste, y que dió á su compañero la voz de alarma para que se pusiese á salvo, al apercibirse de que había sido sorprendido el hecho y se seguía de cerca al autor de él.

Notas del Municipio.—La Comisión provincial, interesa se haga saber á Juan Leal Fernández y Carmen Benítez, que deberán comparecer ante la misma, Sección Central de Beneficencia.

—El Juzgado de San Antonio pide se averigüe el domicilio ó paradero de D.ª Dolores Cardoso, viuda de D. Antonio Pirra.

—Se ha ordenado por la Alcaldía la recomposición de los burladeros de la Ca-

sa de Matanza, que se encontraban en mal estado.

—Ha sido citado el Arquitecto de ciudad para que concurra en la tarde de hoy al despacho de la Alcaldía, con objeto de informar acerca del plano de locales del convento de San Francisco.

Soldados..—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz 196 quintos de la Zona de Lorca, que serán incorporados al regimiento infantería de Pavía, que guarnece esta plaza.

Con los quintos regresaron, el capitán Sr. García Iniesta, del expresado regimiento, un señor oficial, y los cabos y soldados que los acompañan para realizar los trabajos preliminares que marca la ley militar.

En el mismo tren, procedente de Madrid y conducidos por un sargento y varios soldados de Artillería de plaza, con destino en el segundo batallón que se encuentra en Cádiz, llegaron también unos veinte quintos para ese cuerpo, que quedarán incorporados al mismo y prestarán servicios en nuestra población.

—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas, los restantes soldados que se encontraban en Cádiz de los llegados de Cuba ultimamente en el vapor correo *Alfonso XII*, y que se encontraban en condiciones de efectuar el viaje.

El Astillero.—Parece que los señores Noriega, regresados ayer de Madrid según en otro lugar decimos, traen muy buenas impresiones de la marcha que siguen los asuntos relacionados con la concesión de un nuevo buque á sus Astilleros, en los centros oficiales donde se vienen tramitando.

Los trabajos en esta factoría, darán comienzo tan pronto como se apruebe por la superioridad el proyecto presentado por el Director Técnico del Astillero, señor don Nicolás Fuster.

Los trenes.—Continúa el incalificable abuso del retraso de los trenes, que ocasiona á los pasajeros las consiguientes molestias y perjuicios.

El tren mixto de las 12 y 19 llegó ayer á Cádiz con dos horas y cinco minutos de retraso, sin causa alguna justificada.

El *express* llegó también retrasado en media hora, entrando, por consiguiente, ambos convoys casi á la vez en la estación y produciéndose la consiguiente confusión entre los viajeros todos, aumentada en gran parte, por los numerosos quintos que llegaron en el mixto.

El tren que sale de Cádiz á la una y veinte lo hizo ayer como de ordinario, cruzándose con el mixto de las doce y el *express* en la estación de San Fernando.

Siga, pues, el escándalo, ya que sin cuidarse para nada de las reclamaciones que se formulan á diario por los pasajeros no se ocupan nuestras autoridades de imponer multa á la empresa, único medio, á nuestro modo de ver, de poner coto á estos continuados abusos.

De Hacienda.—Ha sido declarado cesante el oficial quinto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Guillermo Forrest Lopez, nombrándose para sustituírle al oficial quinto de la Intervención D. Felipe Fernández Pantoja.

Diligencia sumarial.—Para que traduzca el documento encontrado en poder del cadáver del suicida D. Antonio Pirra y Fernández, ha sido designado por el Director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, el catedrático de Inglés de ese centro de enseñanza, don Antonio Alvarez Aranda.

El nombramiento del Sr. García Gutiérrez, del que dabamos cuenta ayer, para la práctica de esa diligencia judicial, obedeció á error, pues, aunque desempeñó antiguamente esa cátedra, explica en la actualidad la de *Historia del Comercio.*

De Instrucción pública.—Se ha dispuesto transferir 4.637 pesetas 47 céntimos, á la Junta provincial de Instrucción pública, para pago de los derechos pasivos del Magisterio.

Corredor de Comercio.—Ayer estuvo en Cádiz prestando ante el Gobernador el oportuno juramento y constituyendo en la Sucursal del Banco de España, la pausa de su cargo, el nuevo corredor de Comercio de Jerez, D. Federico Botella.

Cónsules.—Se ha concedido el *Regium Exequatur* para ejercer el consulado de Italia en Algeciras, á D. Gustavo Zanotti Bianca.

—También se ha concedido la autorización necesaria para ejercer el consulado del Uruguay en esta plaza, á D. Ramón Barens.

Cartuchos.—De Madrid remiten á Bonanza á la consignación de la «Sociedad Vasco Andaluza», 50 cajas que contienen 50.000 cartuchos cargados.

Quintas.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se declara soldado sorteable, confirmando el fallo de la Comisión mixta de esta capital, al mozo Félix Pérez Horrillo, del cupo de Zahara, en el reemplazo de 1895.

El carnaval de 98.—Ayer tarde se reunió la subcomisión de alumbrado de la de fiestas, asistiendo el Presidente de esta y los Sres. Orodea, Agacino, Alonso, el Inspector de la Empresa Lebón y el director de la Fábrica de electricidad.

En definitiva, acordóse estudiar una iluminación desde la plaza del Palillero á la de San Antonio, aumentando, á ser posible, el número de lámparas de arco voltáico, y colocar mil lámparas coloreadas de á diez bujías cada una, toda vez que parece que la fábrica dispone de elementos bastantes para dar esta cantidad de luz durante cuatro noches.

Cambiáronse impresiones respecto de dos ó tres proyectos, y se convino en que la fábrica presentara uno suyo, que será examinado por la Comisión en nueva reunión que se celebrará el próximo jueves.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jerez ha detenido á la vecina de Villamartín Dolores García Crespo y á un niño de 3 años de edad, que dicha indivídua se había llevado de la casa del vecino de Algodonales, Manuel Grande Heredia.

Como conclusión.—Como complemento á la noticia del retraso de los trenes, que más arriba publicamos, diremos que el correo de anoche llegó con una hora 33 minutos, sin causa alguna justificada.

Adelante, puesto que lo consienten los llamados á evitarlo, que no viajarán sin duda por tierra.

Lotería.—He aquí los números que han sido agraciados con los premios mayores en el sorteo de Navidad:

Número	Población
Con 3.000.000 de pesetas.	
13.515	Madrid.
Con 2.000.000 de pesetas.	
27.393	Madrid.
Con 1.000.000 de pesetas.	
53.447	Cartagena.
Con 750.000 pesetas.	
21.897	Alicante.
Con 500.000 pesetas.	
23.862	Madrid.
Con 250.000 pesetas.	
9.319	Sevilla.
Con 100.000 pesetas.	
9.349	Barcelona.
43.546	Málaga.
Con 80.000 pesetas.	
54.391	Bilbao.
51.540	Barcelona.
17.378	Madrid.
31.870	Idem.
Con 60.000 pesetas.	
42.834	Barcelona.
46,625	Jerez.
53.281	Montilla.
34.953	Málaga.
11.392	Idem.
54.765	Sigüenza.
Con 40.000 pesetas.	
34.885	Barcelona.
40.775	Idem.
28.672	Idem.
11.562	Idem.
51.760	Idem.
20.173	Bilbao.
21.743	Huesca.
47.244	Madrid.
8.102	Málaga.
Con 30.000 pesetas	
34.341	Barcelona.
34.825	Idem.
26.031	Idem.
23.229	Madrid.
54.117	Idem.
45.950	Idem.
27.090	Idem.
48.742	Idem.
24.129	Sevilla.
48.190	Tortosa.
25.869	Valencia.
Con 20.000 pesetas.	
39.295	Aranda.
22.505	Barcelona.
52.582	Idem.
21.474	Idem.
30.851	Idem.
39.777	Badalona.
22.887	Bilbao.
15.074	Labisbal.
8.613	Lugo.
25.577	Madrid.
8.538	Idem.
25.997	Puenteáreas.
1.488	Idem.
49.854	Sevilla.
22.847	Valencia.
34 302	Idem.

La calle Horno Quemado.—Llamamos la atención por segunda vez de la Alcaldía, acerca del estado de verdadero abandono en que, respecto á higiene, se viene dejando la calle Horno Quemado.

Allí hay vecinos que convierten en muladar la citada calle, á la cual arrojan toda clase de basuras é imundicias, sin que los guardias urbanos les pongan el menor correctivo; allí hay cocheros que limpian los caballos en plena vía pública, estorbando el tránsito y salpicando de agua y algo más al transeunte; por último, allí encienden en plena calle la candela para el puesto de buñuelos establecido en la calle Columela, llenándose todas las casas del humo que produce la tremenda hornilla, y produciendo las consiguientes molestias al vecindario.

Aquello no es una calle de Cádiz; ha sido sencillamente hasta ayer, una calle de Tánger.

Inauguración.—Como oportunamente anunciamos, anoche á las ocho se inauguró abriendo sus puertas al público el nuevo almacén Ultramarinos y tienda de vinos, que el conocido y rico industrial D. Manuel Jesús González y Fernández de la Reguera, ha establecido en la planta baja de la magnífica finca de su propiedad, recientemente construida en la esquina de las calles de San José y Cervantes.

El nuevo establecimiento decorado con lujo y completamente surtido de artículos de todas clases de las más acreditadas casas del comercio de vinos y coloniales, fué anoche muy visitado por gran número de personas conocidas que fueron obsequiadas expléndidamente por el dueño de la casa con fiambres, exquisita manzanilla y amontillado especial, marca *Napoleón*, de la viuda é hijos de Hidalgo de Sanlúcar.

Al acto asistieron varios representantes de la prensa local, los cuales felicitaron al Sr. González de la Reguera, deseándole muchas prosperidades en su negocio.

Función suspendida.—En el Circo Teatro Gaditano se suspendió anoche la función anunciada, por causas que ignoramos, y que nos dicen ser agenas á la voluntad de la empresa.

Vapor correo.—Conforme anunciamos, en la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el correo para Filipinas, va, por *Patricio de Satrústegui* de la Compañía Trasatlántica.

Procede de Liverpool y Lisboa, y conduce á los tenientes de navío D. Guillermo Avila y D. Francisco Bineda, que venían para Cádiz, y cuatro pasajeros más de tránsito para Barcelona y Manila.

Lancha cañonera.—Se han circulado las órdenes para que sea remolcada al Arsenal de la Carraca la lancha cañonera *Tarifa*, para reparar las averías sufridas en su último viage á Algeciras, donde se encuentra.

El remolque lo dará la de igual clase *Aguila.*

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 5 tarde.

Las Cortes

Dícese que el decreto de disolución de las Cortes aparecera en la *Gaceta* el 20 de Enero ó el 20 de Febrero.

Dice también que las Cortes se reunirán el 10 de Abril.

Actitud del Sr. Pidal

Se asegura que Pidal, en el discurso que ha de pronunciar al posesionarse de la presidencia del Círculo conservador, declarará que no pudiendo el partido mantenerse por más tiempo sin jefatura, los amigos de Cánovas deben afiliarse al silvelismo.

Cosas de «El Nacional»

El Nacional, en un artículo, dice que el general Martínez Campos y los señores Pidal y Silvela tratan de publicar un manifiesto proclamándose directores del partido conservador.

Añade, que los exministros separados del Directorio dirigirán otro manifiesto al país añadiendo algo, y lo firmarán Romero Robledo y el general Weyler, imitando éste la conducta seguida por D. Arsenio.

Madrid 23, 10 noche.

Detalles de una infamia

Recíbense nuevos detalles de la muerte del teniente coronel Ruiz por los insurrectos.

Dícese que estos lo mataron á machetazos antes que pudiera apercibirse de la suerte que le esperaba.

El cabecilla Aranguren, según esas referencias no murió.

El mando de Puerto Rico

La Reina firmó el nombramiento del general González Muñoz para el mando de Puerto Rico.

Romero solo

El general Weyler ha negado terminantemente hallarse en inteligencia con Romero Robledo.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio se ocupó de las nosticias de Cuba.

Mañana habrá también Consejo presidido por Sagasta.

BOLSA DE MADRID

23 Diciembre 1897.

Valor	Cotización
Interior	65'25
Idem (serie E.)	65'30
Idem títulos pequeños.	66'90
Idem fin de mes	65'30
Idem próximo	65'40
Exterior	81'30
Idem títulos pequeños.	90'50
Amortizable	77'65
Obligaciones del Tesoro	101'65
Aduanas	96'40
Cubas del 86	96'40
Cubas del 90	79'95
Río Tinto (en París)	629'00
Banco de España	000'00
Tabacalera.	218'25
Banco Hipotecario 5 por 100	103'75
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Cambio	Cotización
Londres, vista.	33'51
París, vista	32'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 24.—San Gregorio, prb. y mr.

Dia 25.—La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.

CULTOS

Jubileo.—en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En el oratorio de la Santa Cueva, por privilegio de la Santa Sede, se han de celebrar las Misas de Navidad á las doce de la noche, expuesta la Divina Majestad; reservada al terminar la segunda, se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'10 y pónese á las 4'50.

Luna: sale á las 7'54 m.; pónese á las 5'41 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 02 de la madrugada

Primera alta, á las 8 y 22 de la mañana.

Segunda baja, á las 2 y 27 de la noche.

Segunda alta, á las 8 y 48 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de Pavía, D. José Albendea.

Htal. y Provisiones: 1.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava. Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 205 hombres, pesetas 467,10.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 222 asilados y sirvientes, 54,15 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 23 con 4.706 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 2.398 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 492.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 23 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

14.ª de abono.—A las 8: Los gansos del capitolio.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

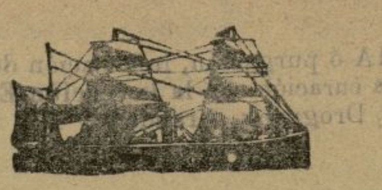

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.
El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

CIERVANA

su capitán D. I. García, saldrá el viernes 24 de Diciembre á las siete de la mañana.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.
Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

D. José M.ª Domenech Valdívia

PROCURADOR DE AUDIENCIA
Con ejercicio en los Tribunales
de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia.
Cumplimiento de exhortos.—Cobros atrasados.—Informes comerciales.—Actividad y economía en cuantos asuntos judiciales ó extrajudiciales se le encomienden.
Horas de despacho, de 11 de la mañana á 5 de la tarde todos los días hábiles.

Plaza Reina Cristina, 6.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	Pts.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON JOSE DE ASPRER
Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables en Carton, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones. Reproducciones. Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO
1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confecciónadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras.
Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros.—En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Sábado 25 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 623.

BELÉN

El dulce y grato nombre de Belén flota en estos días, para la humanidad venturosos, en el cerebro asaltado de todos los creyentes, como irisados montes de espuma en acompasadas ondas oceánicas. Y es que las gentes sencillas y probas hacen la apoteosis de los pueblos renombrados como de sus héroes bienhechores y rinden sumisa adoración á la cuna de los grandes hombres, máxime cuando en ella ha reposado la Majestad Divina, como sucede en la gruta de Belén: y cuando estos religiosos sentimientos se trasmiten de generación en generación y encarnan hondamente en la conciencia de las muchedumbres, no son bastantes enérgicos para borrarlos los duros golpes continuados de la impiedad, ni la glacial indiferencia de estulto menosprecio. Por estos naturales instintos, sin duda, en tan faustos y alegres días en que nuestra madre la Iglesia conmemora los venturosos natalicios mesiánicos, las piadosas miradas de todos los cristianos se dirigen al Portal de Belén, y los corazones enamorados de la Verdad tributan culto latréntico á la cuna del Niño-Dios, y los sanos entendimientos y voluntades no viciadas se escapan como por natural impulso á visitar á la santa ciudad de David ó al *Domus Panis* que nos diría el austero Doctor Máximo de la Iglesia, que allí se pasó la vida cenobítica largos años, ensañándose en su demacrado y escuálido cuerpo con más furor y saña que los sanguinarios Nerones contra los seguidores de Cristo.

Con mucha antelación fuera predicha la celebridad y culto de Belén. Pues de Belén ó de la antigua *Eufrata* de Judá los exaltados videntes hebreos en los místicos arrobos de su misión profética que tenían y esclarecido en intelecto con luces supra naturales pronosticaron grandes cosas y vieron como presentes en drama los magnos prodigios y maravillas estupendas que en ellas se realizarían al sonar la hora marcada en los designios eternales, y divagando solitarios por las betiemíticas selvas como los inspirados bardos germánicos por entre los bosques seculares del Norte, se impregnaba su ardiente alma con el oxígeno vivificador de aquella riquísima vegetación exhuberante, y embriagados hasta los tuétanos con los aromados efluvios de los bien abiertos ramilletes de flores diseminados por Jehová en la amena campiña y hondos valles, padecían soberanos éxtasis y deliquios amorosos como de gloria beastífica y transportados en espíritu á regiones olímpicas, se le descubrían arcanos insondables, ó no eran transportados, recibiendo en la tierra divina inspiración de lo alto, ó el ángel del Señor descendía entre arreboladas nubes y les comunicaba, en nombre de Dios los destinos futuros de aquellas pintorescas comarcas de Belén, y las vaticinaba como llegaría tiempo en que les sería dada la gloria del Líbano, la hermosura del Carmelo, la fragancia de Sarón, y, levantando un poco más el velo al misterio de la profecía, le decía: Aquí se verá la salvación de Israel. Uno de aquellos santos varones endiosados que estaba en comunicaciones estrechísimas con Jehová, vió en espíritu toda la gloria y esplendor de Belén y llevado de profético entusiasmo, hubo de exclamar: *Et tu Bethelem terra Juda nequaquam minima es in principibus Juda: ex te enim exiet Dux, qui regat populum meum Israel.*»

En todo, debido al celestial caudillo, tantas veces prometido en las sagradas páginas, es Belén famosa en todo el orbe católico. Es más, el caudillo ó Mesías de las bíblicas profecías no salió de la misma Belén sino de un antro ó cueva limítrofe á la ciudad y la cercanía por comunicación de privilegios, le dió nombre inmortal y gloria indeleble. Pues todo el mundo sabe que el Mesías ó nuestro divino Salvador nació en un *Establo ó Portal* situado en las afueras de la población, á donde se refugió el carpintero de Nazareth con su esposa María, debido á que las posadas estaban llenas de peregrinos y que tampoco era muy ardiente la caridad de los betlemitas, pues en aquellos tiempos, como en los nuestros, con dificultad se encontraba albergue para los desvalidos y pobres.

A una cueva, pues, tuvo que ir el santo matrimonio para allí pasar la noche. Nadie imagina que el popular *Establo ó Portal* de Belén, era como los de nuestros días.

Empero, no sin misterio y alta providencia salió de oscura cueva el supremo Legislador de la novísima ley evangélica. Pues los antros y grutas por la mano artística de la sabía naturaleza construídos con sus estalactitas y estalagmitas multiformes, con sus elegantes columnas y variadísimos capiteles de exquisito gusto son para mí los encantados palacios donde los andantes caballeros medioevales admirar soñaban maravillas sin cuento.

Siempre las cuevas han sido de la humanidad miradas con religioso culto y temor santo.

Todos los pueblos tienen maravillosas leyendas mitológicas, acerca de las cuevas. Muchas teogonías, en sótanos sagrados tienen su génesis. Con efecto, de una lóbrega cueva salió Júpiter, el Omnipotente de los dioses; en una sólida cueva tenía su regio alcázar Eolo, padre de los vientos; varias ninfas gentílicas moraban en cuevas ó en los huecos de los árboles; en los antros del Sinaí comunicó Moisés con Jehová y de allí bajó con el decálogo; los más renombrados oráculos helenos daban sus ambiguas respuestas ó pronósticos desde misteriosa obscuridad cavernosa; las pitonisas y sibilas del paganismo recibían sus inspiraciones, por lo común, en el silencio aterrador de las grutas; y no sé qué tienen de particular las entrañas de una roca ó de nuestra madre tierra, que en ellas se metía Epeménides para salir trasformado en Dios, allí recurría Eurípides para componer admirables estrofas arrebatadoras con que trastornaba el juicio á sus conciudadanos; allí acudió el religioso Numa Pompilto, para ordenar sus ceremonias y ritos litúrgicos, y mostrarlos al pueblo como obra de dioses; del Harra salió el Alcorán, que enloqueció á los tostados hijos de Ismael; pero ya antes saliera de la betlemítica cueva ó *Portal* de Belén el santo Evangelio que hizo sabios á los hombres.

No hay que dudarlo, la gruta de Belén es el monumento más grandioso que la Omnipotencia Divina levantara en nuestro planeta; es colosal piedra miliaria, erigida por el mismo Dios que señala los términos de dos mundos, el de las tinieblas y el de la luz.

En la caverna de Belén, que nosotros llamamos Portal, dejó sepultado Jesucristo el viejo mundo con sus magnas supersticiones, con su barbarie inconcebible, con sus horrorosas salvajadas, con su feroz despotismo, con sus tiranías brutales; y de allí salió el místico *sol de justicia* que iluminó las inteligencias, disipó la barbarie, ahuyentó los salvajes y derritió los cetros tiránicos; en la gruta de Belén quedó sepultada la muerte con sus horrores, con sus odios, con sus matanzas y con sus despotismos, y de la boca de aquel antro como de la de un Dios, salió la vida, el oxígeno vivificante y de la triste humanidad reanimador, la fraternal caridad evangélica, la santa libertad, la civilización incomparable que hermosea los continentes impregnados con el fragante aliento vital del Niño Dios.

Desde la cueva de Belén echó á rodar el Mesías los viejos dioses del mundo politeista, malditos y desacreditados, para que las aguas purificantes del Jordán los arrebataran, llevándolos á la muerte del olvido, para que en la tierra no tuviera altares otro Dios que Jehová, ni se rindiera culto á la hipocresía y engaño, sino á la verdad y á la justicia.

En estos días de Navidad, las muchedumbres, más sensatas y filosóficas que ciertos sapientes á la moda, reconocen tamaños beneficios; la negra ingratitud aún no ha helado el corazón, y por eso sin pensarlo ni quererlo, con la mente y la voluntad se dirigen á Belén, rebosando de alegría y saltando de contento.

FELICIANO CALVO.

LA NOCHEBUENA

Hermosa noche ésta que se conmemora todos los años en los pueblos cristianos, y que debe inspirarnos á los que tenemos la dicha de llamarnos y ser verdaderos católicos, tantos y tan variados afectos del alma, descollando sobre todos la admiración y la alegría; grande admiración, por la humildad que en su nacimiento demuestra el que es Señor de todo lo creado; inmensa alegría por el amor de que dá prueba al venir á la tierra á confundirse con los hombres y á ser hombre, para alcanzar nuestra salvación á costa de mil padecimientos.

Amor y humildad nos demuestra aun antes de nacer, el que es Rey de los Reyes, al escoger padres entre los vivientes y al elejirlos entre los más pobres. Amor y humildad resplandecen en su nacimiento, al querer que éste se verifique en una estrecha y casi derruida cueva en las cercanías de Belén; por eso no son admitidos en ninguna posada sus padres, porque al Hijo de Dios parecieron grandes lujos, nacer en una casa y descansar El y su Santa Madre en una cama; buscó el más humilde lugar, y allí, teniendo por cuna y trono un pequeño pesebre, viene al mundo el que lo ha de salvar. Amor y humildad inspiran todos los actos de tan preciosa vida; y ese amor y esa humildad aumentan grandemente cuando, próximo ya á consumar su obra de redención, pronuncia en El Huerto de las Olivas aquellas santas palabras: «Señor si es posible pase de mí este cáliz, pero si nó hágase tu voluntad» y llegan á un grado tal, que sólo á El es dable el alcanzarlo, cuando se deja prender, juzgar é insultar, y por último, sufrir el más infamante suplicio de aquellos tiempos, siendo clavado en cruz colocada entre otras dos, en que á su vez sufrían igual condena dos vulgares y terribles criminales; y olvidándose Dios de los dolores y tormentos inmensos que sufre el Hombre, exhala el último suspiro, y aun cuando ya no le quedan fuerzas al cuerpo, las tiene su divino espíritu para decir «Consumatum est», «ya está mi obra terminada».

Por eso en esta noche todo es júbilo y alegría en los pueblos cristianos; y por eso después de apagada la iluminación del *Nacimiento* que sirvió para que los niños se divirtiesen grandemente, y cuando ya estos, rendidos de cantar y bailar, se entregan al descanso y siguen viendo en sueños el portal y las estrellas, las figuras de barro y las casas de cartón, los montes de corcho y los ríos de cristal, que tan poderosamente llamaron su atención, entonces, próximas ya las doce de la noche, se dirigen los mayores para coger buen sitio y no sufrir apreturas, á la clásica *Misa del Gallo*, hermosa ceremonia del culto en este día y que se celebra lo mismo en la opulenta capital, que en la mísera aldea.

¡Que diferencia en lo externo en ambos lugares, y, sin embargo, cuan iguales los sentimientos que en ellos experimenta el alma!

En la gran ciudad, todo es lujo, esplendor y grandeza; la Catedral, magnífico templo de jaspes y mármoles, verdadero monumento arquitectónico erigido por la piedad de un poderoso; el soberbio retablo del altar mayor con mil adornos y dorados; la profusa iluminación que lo embellece, cuyos rayos reflejándose en aquellos dorados dan al altar el aspecto de un ascua de oro; el órgano y la orquesta que esparcen por la iglesia silenciosa las armoniosas notas de la música religiosa; sonoras voces que entonan cánticos de alabanzas al Señor, deleitan nuestro espíritu; los sacerdotes revestidos de lujosos ornamentos de seda y oro, todo es magnífico, pero todo es infinitamente pequeño al considerar la grandeza de aquél á quien se recuerda en esta noche.

En el apartado lugarejo ocurre todo lo contrario: la ceremonia se celebra en la estrecha y pobre iglesia, deteriorada por la acción del tiempo; el altar mayor poco adornado, la iluminación reducida á seis ú ocho velas, y sus rayos luminosos no encontrando donde reflejarse, alumbran débilmente el obscuro y húmedo templo; la orquesta se reduce á un viejo y medio roto armonium, que apenas si produce los sonidos; la voz gutural del sacristán y la chillona del monaguillo y tal vez la aguardentosa de algún mozo del pueblo que tiene fama de cantador, son las que en esta noche entonan alabanzas al Hijo de Dios que nace; el sacerdote, pues allí no hay más que uno, viste modestos ornamentos, hechos quizá con pedazos de damasco que tapizaban el gran salón del cercano castillo y adornados con trencilla de lana amarilla; todo es humilde, pero infinitamente más humilde fué Dios desde el momento de nacer.

En la Catedral todo recuerda la grandeza de Dios, y conmovido nuestro espíritu, se reconoce humillado en presencia de Aquel que vino á salvarnos, y los labios pronuncian palabras de amor y de humildad.

En la iglesia del pueblo, la misma pobreza que á todo rodea, nos hace ver más inmediatamente el amor del Salvador; y movidos de afecto hacia el que siendo tan poderoso quiso nacer tan humilde, también prorrumpimos en oraciones que expresan nuestra gratitud y nuestra fé, y nos sentimos orgullosos de llamarnos sus hijos.

Allí y aquí es igual el santo sacrificio; allí y aquí llénase el templo de fieles; allí y aquí, al llegar el momento de alzar el celebrante la Sacrosanta Hostia consagrada, doblan los asistentes la rodilla, inclinan la cabeza, repican las campanas de la torre, agitan con rapidez las campanillas los ayudantes, empieza á lanzar el órgano las majestuosas y entusiastas notas de la Marcha Real, y cuando el alma emocionada y recogiéndose en sí misma, adora al Rey de los Cielos, escuchánse en el templo, dominándolo todo, los tristes sollozos que en vano quiso contener una infeliz madre, que por la muerte de su pobre hijo derrama copiosas lágrimas, en el mismo instante en que se celebra el Nacimiento del Hijo de Dios.

JOSÉ DE BEDOYA.

LA COPLA DEL DIA

La Nochebuena se viene
la Nochebuena se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

(Canción popular.)

Los cantares populares son y han sido siempre fieles reflejos de las impresiones del alma.

El pueblo expresa los sentimientos que le animan por medio de sus canciones, y estas denotan, según sean, cual es el estado de su espíritu.

La poesía verdadera, sin artificios retóricos, ni rebuscamientos, ni reglas, se ve sintetizada en los cantares populares, adaptados á las épocas y á las costumbres.

El pueblo conmemora con sus coplas las festividades religiosas, y tras del regocijado villancico que anuncia la venida del Mesías, canta la zaeta, que no es otra cosa que un lastimero quejido del alma, y entre cuyos dos cantares tan ligados entre sí, pero de sentimientos tan opuestos, media el sublime poema que empieza en Belén y concluye en el Calvario.

Han transcurrido cerca de veinte siglos desde que el arcángel San Gabriel anunció á María de Nazareth que era la elegida de Dios para que encarnára en ella su divino hijo, el que más tarde había de redimir con su sangre á la humanidad pecadora.

El pueblo de entonces, celebró con sus cantares el muy fausto suceso del nacimiento de Jesús, al son de la zampoña y el pandero, ante aquella pobre cueva donde, tomando forma humana, vino á sufrir por sus semejantes el más grande y más humilde de los hombres.

El pueblo de hoy también canta en la noche tradicional que recuerda aquella fecha memorable; y así que el oficiante termina en el templo la ceremonia religiosa el regocijo popular se desborda y tanto en las calles como en la humilde choza ó en la suntuosa morada apercíbese el ruido de la sonora y juguetona pandereta á cuyo compás se oyen también los acordes del alegre villancico.

¡Feliz el pueblo que expresa con sus canciones la religiosidad de sus sentimientos!

LUIS PÉREZ.

Cádiz 24 Diciembre 1897.

IMPRESIÓN

Al pie de andaluza reja
ó de la rica mansión,
en las vegas perfumadas
ó en ancha plaza el cantor,
al compás de su guitarra,
siempre implora en su canción
ó caridad al hermano
ó á las mujeres amor.
¡Cuántas veces sus cantares
herirán el corazón
de la anciana triste madre
del hijo que no volvió...!
¡Cuántas veces en las vegas
ó al pié del alto balcón,
á los amantes les lleva
dulces recuerdos de amor!
¡Quién sabe si arrepentido
el criminal que pecó,
ante tan pobres cantares
invoque el nombre de Dios!
Oscuro bardo, heredero
del antiguo trovador
en cuyo laud vibraban
en dulce unísono son
el ambiente de la Patria
y la esperanza de amor.
¡Pobre pueblo el que no tenga
aves, flores ni canción,
pobre ser el que escuchando
esos cantos, no sintió
tras de la reja andaluza
ó al pie del alto balcón,
en la plaza ó en las vegas
la caridad ó el amor!

MANUEL DEL CASTILLO.

¡¡LAS PASCUAS!!

Un pavo para el doctor
Y otro para el abogado,
Y uno que fué decretado
Para el buen procurador.
Llevó pavo el director
Y pava la directora,
Y yo no viendo la hora
De este reparto acabada,
Que comprara una manada
Le aconsejé á mi señora.

(El Conde de Villamar.)

Dispénsame, amigo lector, (y te llamo amigo, porque yo siempre me hago la dulce ilusión de que no tengo enemigos) que haya puesto tres admiraciones en la proa y popa del epígrafe de este como si digéramos artículo.

¡Páscuas! Nombre santo y bendito en los tiempos de oscurantismo, pero terrible y pavoroso en el siglo ilustrado.

¡Dar las páscuas! ¡Qué aberración más espantosa y que cinismo más descarado que el del muy pedazo de pícaro que inventó esta frase!

¡Qué contradicción tan palmaria entre la idea y la palabra!

Dar las páscuas equivale á recibir páscuas; ó lo que es lo mismo; cuando nos dicen «que tenga Vd. felices páscuas». qué otra cosa se quiere significar más que «déme Vd. ó págueme Vd. las páscuas.»

Ello es que todo el mundo se cree con derecho á atacar el bolsillo de aquellos á quienes de alguna manera está ó no está propincuo.

Pero es mi ánino tratar de las múltiples y variadas maneras con que de un modo desembozado, ó si hemos de hablar con propiedad, descarado, hoy nos viene á pedir las Páscuas todo viviente. Asunto es este muy traido y llevado, y no pasa año en que no ofrezca abundante materia para los artículos que varios ingenios les dedican.

Yo, por lo que á mí toca, dejando para otros aquel trillado camino, voy á tomar distinto rumbo.

En mi humilde opinión, hay dos modos de pedir páscuas, uno directo y otro indirecto.

El primero es el método generalmente usado por los innumerables solicitantes de todos sexos, estados, edades y condiciones, que ó bien lo hacen por medio de cuartetas, décimas ú octavas (jamás hay tantos poetas como en las Navidades), en las que sin ambages ni rodeos nos piden para pavos y turrón, ó por medio de un expresivo «Felices páscuas.»

Entran en el segundo los maestros, directores, profesores, catedráticos, directoras, etc., etc., etc., etc., que sin pedir nada, tienen contraído ya el derecho (sancionado por la costumbre, juez árbitro del lenguaje de la corriente social y á quien ninguno será osado á faltar) de recibir por las Navidades una pequeña muestra de la fina atención y cordura de los papás de los angelitos, que de continuo les queman la sangre en la escuela, academia, instituto, colegio, seminario, lección ó clase: es decir, de los (por regla general) zopencos con quienes se ven obligados á bregar en todo el año.

Si alguno hay (es nuestra humilde opinión) que merezca recibir un pavete por Pascuas, sin disputa lo es el pobre que tiene que domesticar á los descendientes de Adan.

El estudio de las diversas peripecias á que esto dá lugar, podría ofrecerme ocasión para escribir una larga serie de artículos filosófico-domésticos. Pero me contentaré con el presente.

Y no quiero llenar este artículo *anti-pascuático* de vagas declamaciones, que obras son amores y no buenas razones: así, pues, voy á patentizar lo que acabo de indicar arriba, fotografiando por decirlo así, una escena que presencié ayer cabalmente, hallándome en casa de mi buen amigo D. Tadeo.

Está casado este buen señor con la señora D.ª Casimira, de quien ha tenido tres hijos varones y tres hembras.

Pues bien, ayer, como iba diciendo, al entrar en su casa, hallábase el tal D. Tadeo sentado á su bufete, y á su lado, de pie, D.ª Casimira.

Como gastan gran confianza conmigo, apenas saludé á Tadeo, me dijo:

—Amigo mío: aquí estamos cuestionando.

—Hola: ¿qué tenemos? ¿alguna exigencia de tu cara esposa?

—Te diré, hombre: ¿ves el papel que tengo sobre la mesa? pues nos hallamos arreglando la cuestión de las pascuas.

—¡La cuestión de las pascuas!

—Claro: suponte que estamos combinando los regalos que tenemos que dar estos días.

—¡Ah, ya! pues vamos, sigan ustedes.

—Ya teníamos apuntados dos pavos para los dos catedráticos de Pepe.

—¡Hola! ¿y dónde está Pepito?

—¿Pues no lo sabes, hombre?

—Ya en el Instituto.

—Eso es. Pues señor, dos pavos. Sigamos: otros dos para los otros dos profesores de Juanito en el Seminario. Y son cuatro. Ahora entra la Sra. Directora. Me parece que con que le mandemos una gallina, puede darse por muy contenta!

—Pero, hombre, ya ves...!

—Anda, que nada aprende Conchita.

—Siquiera por haberla distinguido en la octava de la Pureza....

—Qué distinción de mis culpas es esa?

—Vamos, ¿has olvidado ya que Conchita fué la que cantó:

> la serpiente con fiereza
> quiso entrar con osadía?

—Si al fin se ha de hacer lo que tú digas. La señora directora una pava. Y continuó apuntando.

—El maestro de dibujo sigue: prosiguió ella.

—¿Qué te parece á tí, Casimira?

—Yo creo que un pavo.

—Pero mujer, ¿qué demonche de pavo merece ese hombre, cuando Isabelita no sabe pintar nada?

—Vamos, no digas eso: que no estaban tan malas aquellas monas que pintó subidas en aquel alcornoque. Pues y el peral aquel... con el burro al lado!

—Sí, por cierto que las peras eran mayores que las orejas del burro.

—Nada: no hay más remedio.

—Pues vaya que sea. El profesor de dibujo, otro pavo.

—El maestro de música y piano ahora.

—¿Apuesto cualquier cosa á que también le quieres mandar otro pavo?

—¿Y qué razón puede haber para que no se le mande?

—Pero mujer, si en los tres años que lleva de lección no sabe tocar más que la Marcha Real y la gaita gallega!...

—No digas eso, que el otro día tocó en casa de la Marquesa de P. y todos la aplaudieron á rabiar.

—Sería por burleta...

—Nada, no hay más remedio, un pavo.

—Supongo que no pensarás hacer lo mismo con el maestro del Colegio de Antoñito.

Sería coincidencia? Al decir esto, penetró en la estancia dando saltos y brincos el tal Antoñito, enseñando á su papá un papel muy floreado con orlas azules y encarnadas, en cuyo centro campeaban unos como versos.

—Papá, mamá, me han dado un premio en el colegio: dijo el niño.

—Ay, hijo de mi alma! repuso Casimira, ven acá: con que te han dado un premio? á ver, á ver.

—No es mal premio, decía por lo bajo el bueno de mi amigo Tadeo.

—Vamos, dale esos versos aquí al padre, que él le sabrá dar el tono correspondiente.

Y dándome Antoñito el premio, leí lo siguiente:

> Por mi gran aplicación
> Este premio me he ganado,
> En el cual tengo cifrado
> Cumplí con mi obligación:
> Y esta gran satisfacción
> Servirá en lo sucesivo
> A que, trabajando activo,
> Quiera siempre preferir,
> Y se deja así inferir
> Que este será un incentivo.

—Lo que se deja inferir, me interrumpió Tadeo, es que también quiere un pavo el maestro.

—Pero aguarden ustedes que aún no he acabado: repuse.

—¿Qué, aún hay más?

—Siguen luego otros tres versos de diversa medida, para que se vea que el maestro es poeta.

—¿Y cómo dicen?—preguntó la mamá que estaba entusiasmada con el premio de Antoñito, y muy ufana de que yo fuese testigo de aquella escena de alegría y de orgullo maternal.

—Concluye así:

> Es justo y debido
> Que el mérito sea
> Siempre protegido.

—¡Bendito sea Dios y cómo se miente en este mundo!—continuó D. Tadeo, haciéndose cruces. Vea usted el niño, que no sabe leer sino mascando y eso que lleva cuatro años de escuela...

Casimira se quería comer con los ojos á su marido.

—En eso sí que no llevas la razón: el niño sabe: lo que tiene que como es tan vergonzoso, y tú tienes ese geniazo, cada vez que te pones á oirlo leer, se corta el angelito.

—¡Hum, hum!—murmuró mi amigo.

Yo que presenciaba aquel doméstico altercado, que acaso pudieran ser sordos amagos de una tempestad deshecha, procuré poner paz en sus ya alterados ánimos.

—Pues señor, vaya que sea; el maestro un pavo: dijo Tadeo, condescendiendo con la voluntad de su cara esposa. Sigue el profesor de francés.

—No creo, continuó Casimira, que propongas cuestión sobre este, porque conocidos te son los progresos de las niñas.

—¡Sí, mucho progreso! En año y medio no han aprendido á decir más que *Madame, Negligé, Trousseau, Soirée, Monsieur* y otros disparates por el estilo.

—Vamos, que cuando llevaste á María Pepa á la exposición de París de Francia, hace cuatro meses, bastante te sirvió.

—Sí, de estorbo como sucede siempre con todas las de tu sexo. ¡Qué tal sería el conocimiento que tiene la niña del francés que un día por poco no reventamos, y nos llevan los mismísimos demonios!

Te quieres explicar!

—Nada, que apuntó en la cuenta del criado, pescado, y como no anduvo muy exacta en las *eses* con que lo escribió, le trageron veneno.

—Veneno! exclamó la mamá, que á lo que parece era tan francesa como María Pepa.

—Ni más ni ménos. La cocinera, que lo tomó por pimienta, guisó el principio con el demonio del veneno, y gracias á que se coló un perro francés y cogiendo las vueltas á la cocinera se comió una tajada, la que al punto le dió la muerte, por lo que se vino en conocimiento de tal percance; que si nó, damos un traquío tu hija y yo, que lo vamos á contar al otro barrio.

—¿Y quién tiene la culpa de eso más que los franceses que han ido á inventar palabras que tan fácilmente se equivocan?

—Sí, sí, los pobres franceses tienen la culpa. Tu hija es la sabia; al fin como tiene á quien salir.....

—Lo dices por mí acaso?

—No. sino por mí....

—Con que me pones de tonta?....

—No es cosa....

—Taadeo!!!

—Casimira!!!

Estas dos últimas palabras fueron lanzadas con tal énfasis, que de nuevo me ví obligado á mediar para que todo se arreglase.

Y no extrañen que ambos esposos tuviesen recelo de que yo presenciase aquella escena doméstica, por la circunstancia de serme lós dos muy conocidos hace muchos años y por la gran confianza que conmigo tienen.

—El maestro de francés un pavo.

Tal fué la conclusión deducida de la polémica afrancesada.

—El maestro de matemáticas. No hay, pues, que preguntar más, en vista de lo que acabamos de de decir; otro pavo para los logaritmos.

—Como quieras.

—A Luís le han dado calabazas cuantas veces se presentó á oposición en el Colegio Naval: tanto que ahora quieres dedicarlo á Estado Mayor; pero yo creo que ni mayor ni menor será el estado á que él llegue.

—Vaya, que hoy te has propuesto hablar mal de tus hijos.

No, yo no hablo mal de ellos: lo que hago es lamentarme de que Dios y mi mujer me hayan dado unos hijos que son lo que se llama unos bolonios.

—Tadeo!!!

Ya este fué un grito espantoso.

Yo tendí la vista á Casimira y la ví toda convulsa; enseguida palideció, y balbuceando unas cuantas palabras, cayó redonda... en el sillón que tenía á su espalda. Se había desmayado.

—Nada... no hay que apurarse... Esa es la pataleta que suele darle siempre que se la contraría. Ya se le pasará.

—Pero, hombre, le dije: no está bien que trates de esta manera á tu esposa.

—No, pero si ella es buena: solamente que algunas veces suele padecer ciertos ataques de su enfermedad favorita.

—Y qué enfermedad es esa?

—Mi esposa es... tonta de la cabeza.

—Ya! repuse sonriéndome.

—Por lo demas todo se le pasa enseguida. Eso sí, es buena, buenísima; pero está empeñada en que sus hijos son unos Salomones, y lo que es eso...

Casimira volvió en sí á poco, después de haberla rociado su marido con agua fría.

Tadeo tenía razón: Casimira es una buena esposa y buena madre, solamente que quiere demasiado á sus hijos y la pasión de madre la ciega muchas veces para que no vea las faltas que cometen.

Puestos ya en paz y gracia de Dios, me separé de mis buenos amigos.

Y digo yo ahora. ¡Qué agenos estarán los catedráticos de los tales niños y niñas, de la borrascosa escena que acabo de narrar, cuando en las próximas páscuas llamen á la puerta de su casa para dejar el pavo ó pavos de tantos Tadeos y Casimiras como hay en Cádiz!

J. M.ª LEÓN Y DOMÍNGUEZ.

LA FIESTA DE HOY
EN LOS PAISES DE EUROPA

La tradicional costumbre establecida en Francia é Inglaterra de adornar las habitaciones el día de Nochebuena con ramas de *gui*, planta muy común en dichos países y que se creía como parásito en las encinas, en los perales, etc., remonta á una fecha antiquísima, ya que desde el tiempo de los Celtas la planta en cuestión era considerada como sagrada en los bosques de los Druidas.

En la mitología noruega el *gui* estaba consagrado á Freya, diosa del amor y del himeneo, conservándose á este propósito una poética leyenda en el país scandinavo. Quizá esta leyenda haya dado orígen á la costumbre establecida en Inglaterra, de poder besar en Nochebuena á la muchacha que se halle por casualidad debajo del ramo de *gui*, suspendido en el techo.

Desde muchos días antes de Navidad, nótase extraordinaria animación en el hogar británico. La preparación del *Christmas pudding* absorbe la atención de todas las jóvenes de la familia, quienes adornan, además, su pecho y su sombrero con pequeñas ramas de *gui* y con madroños frescos.

Los pavos son regalados en aquél país muertos, pelados, pero colocados en elegantes bandejas, cubiertos de multitud de lazos y flores; y todo el que haya pasado una Nochebuena en Inglaterra, recordará el fuego abundante que arde en cada chimenea, y que llaman allí *Christmas fire*.

En Alemania el domingo que procede al día de Nochebuena es conocido con el nombre de «Domingo dorado». Todas las tiendas permanecen abiertas, y los regalos se cruzan con más abundancia que en Año Nuevo.

En Austria el Krist Kindl no tenía importancia antiguamente, siendo el día de San Nicolás el más festejado de todos, pero desde hace veinte años la Nochebuena empieza á alcanzar preponderancia en la patria de María Teresa.

En Italia también se celebra la Nochebuena, regalándose en aquellos días unas grandes tortas llamadas pizza, que están hechas de bizcocho ó de almendra.

En los países donde se profesa la religión ortodoxa, se rinde culto excepcional á las fiestas de Navidad. Las semanas que preceden al Nacimiento del Señor son llamadas en Rusia Sviatkis, y durante ellas las familias celebran pequeñas reuniones en las cuales las muchachas cantan aires nacionales. Los jóvenes acostumbran á dar serenatas á sus amadas, y á veces, disfrazándose con caretas, entran en las casas embromando á las muchachas. Estas siguen también entonces una curiosa costumbre: al salir á la calle pregunta al primer hombre de pila, que ha de ser seguramente el mismo que llevará su prometido.

Nada menos que trece días—trotten yule dayc—duran en Noruega las fiestas de Navidad, cifra que es aventajada en España, donde las vacaciones y la algazara empiezan en fecha prematura y duran hasta después de los Reyes.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Estuvo ayer en Cádiz, el presidente del Comité de nuestro partido en San Fernando, D. Eugenio Espósito, el que conferenció con nuestro Director señor Castillo.

***

Se han adherido á nuestra política en Alcalá de los Gazules, habiéndose presentado al presidente del Comité de nuestro partido en aquella localidad D. Francisco Espinosa, los señores siguientes:

D. Manuel M.ª Espinosa Ramos, exalcalde, médico y propietario.

D. Camilo Moreno y Romero, exalcalde é industrial.

D. Ignacio Tizón Moreno, exconcejal y propietario.

D. Jorge Romero Almagro, exconcejal y propietario.

D. Manuel Martínez Domínguez, exconcejal é industrial.

D. Domingo Galán Toscano, propietario é industrial.

D. Vicente Espinosa Delgado de Mendoza, propietario é industrial.

D. Antonio Serrano de la Jara, industrial.

D. Francisco de la Cuesta Cid, propietario.

D. José Sánchez Belmaño, propietario.

D. Dionisio Moreno Rosado, propietario.

D. Miguel Alvarez Corona, propietario.

D. Joaquín Pérez Mateos, propietario.

D. Manuel Gómez Moreno, empleado.

D. Ildefonso Benítez Romero, propietario.

D. Andrés de la Jara Rodríguez, labrador.

D. Juan Fernández Salguero, propietario.

D. Francisco Guerrero Domínguez, propietario.

D. Antonio Martínez Delgado, industrial.

D. José Vera Acedo, propietario.

D. Manuel Almendra Sánchez, propietario.

D. Andrés Marchante Villalba, propietario.

D. Andrés Armario Sánchez, propietario.

D. Francisco Jiménez García, propietario é industrial.

***

En carta que recibimos de Saulúcar de Barrameda, nos comunican que el pasado martes estuvo en aquella ciudad el distinguido jurisconsulto jerezano don Antonio Camacho del Rivero, Diputado á Cortes por dicha circunscripción y vicepresidente del Comité silvelista de Jerez de la Frontera.

Después de saludar al Alcalde D. Pedro Barbadillo y Ambrosy, pasó á cumplimentar al jefe local de los silvelistas, D. Vicente Romero Villarreal.

Este le esperaba en su domicilio acompañado de sus correligionarios D. Ildefonso Ambrosy Alvarez, D. Eugenio González Cermeño, D. Benito de Celis Mier, D. Francisco de Terán Pareja, D. Francisco Ramos Izquierdo, D. Enrique Rodríguez La-Cave D. José Domenech Valdivia, D. Santos Diaz González, D. José Simal Santiago, D. Jerónimo Gutiérrez Carrera, D. Pascual Franzón Rodríguez, D. Eugenio Martínez Carrascosa, D. Juan Durán Vallejo, D. Antonio Herrera Pérez y D. Pío Gutiérrez Carrera.

Hecha por el Sr. Romero Villarreal la presentación de rúbrica, hizo uso de la palabra el Sr. Camacho, quien se manifestó muy satisfecho de la organización del silvelismo en Sanlúcar, debida toda á la diligencia, prestigio y práctica política del jefe local, manifestando que tanto el Sr. D. Francisco Silvela como los redactores de *El Tiempo* habían encomiado la unión y disciplina de los silvelistas sanluqueños, habiéndole hecho idénticas manifestaciones el jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo.

Demostró el error en que incurren los que creen que la política es una farsa, haciendo ver que su sinceridad y lealtad para con el Sr. Silvela, serían las mismas que guardó al finado Sr. Cánovas, lamentándose del precario estado en que habían dejado á Sanlúcar los personalismos y confiando en que se abría á aquella una nueva era de regeneración con los valiosos elementos con que contaba el Sr. Romero Villarreal.

En breves y sentidas frases da las gracias éste por sí y á nombre de sus correligionarios, encomian lo la loable conducta y el esquisito tacto de los Sres. D. Francisco Silvela, D. Juan Manuel del Castillo y D. Antonio Camacho del Rivero, á quien acompañaron á la estación los señores Romero Villarreal, González Cermeño, Terán Pareja, Celís Mier, Díaz González y Simal Santiago.

***

Días clásicos, fiestas tradicionales que ni han perdido su carácter ni podrán perderlo nunca, estos días y estas fiestas de Navidad vienen todos los años á abrir un obligado paréntesis en la vida política, lo mismo que en la vida comercial que queda interrumpida durante el tiempo en que todos nos consagramos al hogar, á la Iglesia y á la familia, dejando breves momentos de ocuparnos de aquello que constituye para todos la labor habitual y ordinaria.

Nochebuena y Pascua; el epílogo del año que pasa dejando en nosotros recuerdos amargos y unos cuantos desengaños más que enfrian el alma.

Año nuevo, el prólogo del tiempo que entra despertando las esperanzas de unos, los sueños de mejor fortuna de otros y la inquietud y temores de los más.

En política suelen ser á veces cosa natural y corriente aquellos sucesos que más impresionan ó llaman la atención por lo inesperado ó lo extraordinario.

¡Quién sabe las sorpresas de orden político que el tiempo nos tiene reservadas para las próximas Navidades! ¡Quién puede adivinar los desengaños que puede traer para algunos el año nuevo!

***

Ayer empezaron á notarse en los centros oficiales los efectos de la desbandada política de estos días que suele dedicar todo el mundo á tareas menos enojosas que las políticas.

En la Diputación y en el Gobierno civil escasearon las visitas, y las noticias, al extremo de ser poco menos que inútil pretender llenar un par de cuartillas.

El Alcalde de Cádiz, Sr. Guerra Jiménez y el Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, celebraron separamente una conferencia con el Sr. Ríos Acuña.

El Sr. Viesca estuvo también conferenciando con el Presidente de la Diputación en el saloncillo interior del despacho de la presidencia.

***

El lunes se reunirá la Comisión especial de Beneficencia de la Diputación para tratar de las reformas.

Parece que los diputados visitadores de los Establecimientos no están muy conformes conque se quieran hacer desaparecer las consignaciones para material de los mismos con el fin de justificar las 7.000 pesetas de aumento en el personal.

De todos modos se vá haciendo tan famosa para unos y para otros esa cuestión de las reformas que tarda tanto resolverse como la cuestión de Cuba.

***

Se ha hecho cargo de la Alcaldia de Prado del Rey D. Antonio Rodriguez por renuncia de D. Cristóbal Becerra que venía desempeñando el indicado cargo.

FRÉGOLI.

MANIOBRAS
DE LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

El digno Ministro de Marina que, acabando de mandar esa escuadra, además de sus opiniones, sentía bien los latidos de la opinión, ha aprovechado la primera salida á la mar de aquella fuerza para que verificara experiencias en analogía con lo que hacen todos los países, no solo para tener la garantía de que el material responde á todo lo que de él se espera, sino para que las tripulaciones se adiestrasen en su manejo y puedan saber qué es lo de que disponen, una vez puesto en las condiciones de la guerra moderna.

El Almirante D. Pascual Cervera, que manda hoy la escuadra de instrucción, tomó la empresa con gran empeño, eficazmente secundado por todos sus subordinados, y como quiera que la razón de no haberse hecho antes experiencias de este género, era la acostumbrada pavorosa amenaza de grandes gastos, ha conseguido demostrar que pueden hacerse con gran economía, pues los buques no han gastado la mitad de su carbón, habiendo estado en constantes maniobras desde el 27 de Noviembre hasta el 22 de este mes, que se dan por terminadas.

La escuadra, después de varios días de estudios de táctica y de desprenderse del acorazado *Cristóbal Colón*, fondeó en Santa Pola, saliendo á la mar casi todos los días, estableciendo el servicio de guerra y figurando el ataque de una plaza fuerte que defendía una división de torpederos, salida de Cartagena; llevándose la experiencia tan á lo vivo, que sus movimientos eran completamente desconocidos de la escuadra. Esta estaba defendida por flotadores, botes y destructores de torpederos de ronda, y llevaba varias noches de rondar incesantemente el obscuro horizonte con sus proyectores eléctricos, cuando en la noche del 14 los torpederos se arrojaron á la velocidad de veinte y veintidos millas sobre el acorazado *Infanta María Teresa*, que manda el sabio capitán de navío D. Víctor Concas, y cuyo buque estaba á la cabeza de la línea, desarrollándose una escena de increible excitación, que puede dar idea bastante aproximada de la realidad.

Los proyectores eléctricos, barriendo materialmente el fondo obscuro del lejano horizonte, las señales de alarma, las luces de bengala de los torpederos que creían haber llegado á tiro, las tripulaciones en zafarrancho, y en medio de aquella espantable mezcla de claridad vivísima y de obscuridad profunda, ver culebrear los pequeños torpederos á toda máquina con rara fortuna, pues no hubo ni el más ligero accidente, admirablemente manejados por sus comandantes era algo fantástico, sobrenatural, que no es fácil que lo olvide el que lo ha visto una vez.

Varias experiencias se han hecho después del mismo género, tiro de torpedos y tiro con toda la artillería, siendo sensible que en uno de los disparos de los cañones de 33 toneladas, del acorazado *Vizcaya*, un artillero de mar, por distracción, se colocó detras de la pieza al dispararla, saliendo milagrosamente vivo del choque de aquella mole, aunque bastante herido.

Antes de despedir la escuadrilla de Cartagena, el grupo de tres destructores de torpederos y otros tantos torpederos, al mando del comandante del acorazado *Infanta María Teresa*, simularon un ataque de conjunto contra un blanco flotante, tirando unos 20 torpedos automóviles á gran velocidad, resultando un espectáculo de verdadera novedad y de belleza indiscutible para los que lo presenciaron.

El general Cervera ha recopilado una serie interesantísima de datos que han de ser de gran utilidad en todas circunstancias, y que hacía tiempo se pedían con insistencia en el ministerio de Marina, y seguramente no serán estas las últimas maniobras que dirija, cuando tan buenos resultados ha sabido sacar de fuerzas relativamente poco numerosas.

NOTAS DEL DIA

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y estimado amigo el capitán de navío Sr. Marqués de Arellano, que acompañado de su señora é hijos, pasan unos días en ésta, procedentes de Huelva.

Los Marqueses de Tamarón han pedido la mano de la Srta. de Gómez Imaz, para su hijo primogénito D. José Mora Figueroa y Ferrer.

Procedente de Liverpool llegó ayer á ésta, nuestro estimado amigo el teniente de navío D. Guillermo Avila, trasladándose á su residencia de Puerto Real.

El regalo que la Excma. Diputación ha donado con destino á los Juegos Florales del Ateneo es de muy buen gusto.

Consiste en una artística columna de bronce con pedestal de majólica ostentando un termómetro. Sobre el pié de *pelouche* se ven una placa de plata con la dedicatoria de la Corporación donante y la inscripción de la de los Juegos Florales.

Mañana se expondrán todos los premios en la vitrina de los Sres. de Martínez Hermanos.

A la hora en que escribimos estas cuartillas, se nota en las calles de esta ciudad desusada animación, celebrando la festividad de la noche y preparándose á asistir á los diferentes templos donde se celebra la tradicional Misa del Gallo.

En el Convento de San Francisco, tiene lugar con gran pompa la tradicional fiesta que hoy conmemora la Iglesia, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

La Santa Cueva se vé también muy concurrida, administrándose la Sagrada Comunión en la segunda misa.

En la Santa Iglesia Catedral, Iglesias de San Pablo, San Lorenzo, Santo Domingo, Capilla de las Concepcionistas y la Santa Cuna, celebrancon gran solemnidad dichos cultos.

En el tren correo de hoy sale para Villamartín, nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Caballero y Pacheco, que se propone pasar unos días en el Cortijo de las «Haldúas», propiedad de nuestro querido amigo y correligionario el rico labrador de dicha villa, D. José Romero y Romero.

Ha llegado de Sevilla, nuestro paisano el docto Catedrático de aquel Instituto, D. Casto Vilar y García acompañado de su sobrino D. Luis Enríquez Palés.

En el Teatro Principal hubo anoche escasa concurrencia.

La representación de *Los gansos del capitolio* fué un nuevo éxito para la compañía que actúa, distinguiéndose en su desempeño la Sra. Vedia y Srta. Arévalo y los Sres. Cuervas, Vallés y Vigo.

Esta noche, *El tanto por ciento* y el juguete cómico *El brazo derecho*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao*, salió el jueves 23 de Colombo para Singapore.

El 19.319.—El sexto premio que ha correspondido á Sevilla.

El billete entero se vendió en la lotería de D. Miguel Garrido, calle de las Sierpes, esquina á la de Rioja.

Por un azar de la suerte, no ha correspondido íntegro el importe de este premio al Sr. Garrido, que casi siempre lo reservaba para él y que con él había obtenido algunos premios, aunque pequeños.

La circunstancia de no haber resultado premiado en la extracción anterior quizás, ó el deseo de aventurar otra suerte, hicieron que el Sr. Garrido se decidiese á venderlo al público, habiéndolo hecho en décimos por separado, sin que recuerde las personas á quienes los vendió.

El Sr. D. Pablo Espinosa ha sido el poseedor de uno de los décimos.

De los demás nada se ha sabido, por lo que se supone que tal vez se hayan llevado á algún pueblo de las cercanías de Sevilla.

Exequias.—Por lo avanzado de la hora en que llegó á esta redacción el correo de anoche y en nuestro deseo de no demorar la tirada de este número, dado lo clásico de la fiesta, dejamos para el día de mañana la publicación de los detalles que trae nuestro querido colega *El Tiempo* acerca de las exequias celebradas en la iglesia de San Francisco El Grande en memoria del que fué Marqués de Casa-Laiglesia.

Lo de siempre.—El tren mixto de las doce y 19 llegó ayer á Cádiz con una hora y 12 minutos de retraso.

Siga el abuso.

Gabinete antropométrico.—El que deberá instalarse en la Cácel de esta ciudad, lo será en uno de los departamentos de preferencia del piso alto, que ha sido ya designado.

Los útiles necesarios han sido también adquiridos por el Ayuntamiento y es de extrañar que no haya empezado ya la instalación del Gabinete, al que hay que reconocer una utilidad enminentemente práctica.

En igual fecha que lo hizo el nuestro, adquirieron el material necesario para su instalación en los establecimientos penales respectivos, otros Ayuntamientos, que ya han cumplido su acuerdo y están funcionando los Gabinetes Antropométricos hace más de dos meses.

Llamamos, pues, sobre este asunto, la atención de quien corresponda, recomendando se imprima al asunto toda la actividad y celo que merece, tratándose de instalación tan necesaria y conveniente.

Y basta por hoy.

Censo de población.—Se ha oficiado por la Alcaldía á los Sres. Gobernador Civil y Militar de esta plaza, interesándoles se presenten el próximo lunes al Secretario de la Corporación, Sr. Pró, los empleados y soldados escribientes que hayan sido designados por dichas autoridades, con objeto de auxiliar á los del Ayuntamiento en los trabajos que han de realizarse para la nueva formación del Censo general de habitantes.

Probablemente, el mismo día que se presenten empezará á realizarse el reparto de hojas impresas á domicilio, cuyos claros deberán ser rellenados por los vecinos, en la forma indicada en aquéllas.

Visita de Cárceles.—Por las autoridades de esta Audiencia Provincial, Gobierno Militar y Juzgado de Instrucción, se giraron ayer á la Cárcel de esta ciudad las visitas generales, reglamentarias en esta época del año.

Intento de fuga.—En la madrugada del jueves intentaron fugarse de la Cárcel de esta ciudad, practicando para ello un escalo en la techumbre del calabozo central del ala izquierda del edificio, cuatro presos, de los que tres se encuentran pendientes de causas importantes.

Los indivíduos en cuestión, fueron los siguientes:

Miguel Conde Barranco, que ideó la fnga y la manera de efectuarla, antiguo criminal y presidiario y que en la actualidad extingue condena por delito de homicidio, realizado en el barrio de Santa María de esta capital hace algunos años. Tiene además pendientes otras causas por robo.

Juan Peña Ramírez, autor del célebre crimen conocido por el de la Viña de San Francisco, cuya causa se verá en Febrero próximo.

Juan Plata Olgado, también pendiente de causa por lesiones graves, y José Rey Ibáñez, preso por habérsele ocupado un paquete de llaves falsas.

El primero de los individuos mencionados, subió en el calabozo sobre sus restantes compañeros, y atando á uno de los hierros de la ventana pequeña que dá luz al reducido local una cuerda y uniendo á esta después un petate, formó una especie de andamio, que utilizaron para colocarse sobre él perforando el cielo raso que tienen todos los calabozos, formado de yeso y finas tablas de madera, cortando después las vigas y logrando salir á la azotea quitando los ladrillos del piso de ésta.

Para efectuar estas últimas operaciones utilizaron los presos algunas herramientas y otros accesorios indispensables, toscamente construídos por ellos, pero en los que hay que reconocer ciertas habilidades; son estos útiles varias navajas pequeñas de hierro, un serrucho de hoja de lata y una candileja muy curiosa, con la que se alumbraron en su operación, utilizando como mecha una serie de hilitos hábilmente combinados.

Casi al rayar el día, pues invirtieron en el trabajo del escalo toda la noche, salieron los cuatro á la azotea, viendo entonces la imposibilidad de escapar por carecer de medios aprópositos, para descender al campo estando además los vigilantes exteriores rondando el edificio y además los carabineros de punto en aquel lugar y otros empleados de consumos.

Intentaron los presos para escapar el medio de salir por la puerta principal del edificio, sorprendiendo al vigilante para esto, era indispensable franquear la que da paso de la azotea á las habitaciones del establecimiento, que hubieran atravesado, utilizando para salir al rastrillo la escalera particular que corresponde á esta habitación.

La puerta resistió, y faltándole á los presos este último medio de salvación, desalentados y viendo la inutilidad de sus esfuerzos regresaron al calabozo, donde al practicarse la requisa por la mañana, se vieron las señales del intento de fuga.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho á las autoridades correspondientes, que han empezado á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Los presos han sido encerrados en sus calabozos nuevamente, poniéndoseles grillos y reforzando las puertas de aquellos, que no ofrecen las seguridades necesarias, y que fueran de desear.

La falta absoluta de espacio nos impide comunicar á nuestros lectores otros detalles muy curiosos, acerca de este hecho, que ha sido bastante comentado.

Nuevo Delegado.—Según vemos en la *Gaceta de Madrid*, ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Eustaquio López Pulido, que desempeñaba el mismo cargo en Oviedo.

Quintas.—Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, se reserva el fallo de la Comisión Mixta de esta capital que declaró soldado al mozo Juan Sánchez Tenorio, de Alcalá de los Gazules, siendo de estimar la excepción alegada como sobrevenida que deberá ser oida y fallada por dicha Comisión Mixta, en el plazo de diez días.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un sujeto, por sospechas de que fuera el autor del hurto de dos pesetas en metálico, efectuado en una tienda de bebidas.

—En la casa número 8, de la calle de San Bernardo, promovieron un fuerte escándalo dos vecinas de la misma, que se maltrataron mútuamente, causándose varios arañazos y contusiones de pequeña importancia, en la cara y manos.

Los contendientes quedaron en su domicilio, produciéndose por los agentes municipales el parte correspondiente.

—En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos dos sujetos, en completo estado de embriaguez uno de ellos, que fueron acometidos de fuertes fatigas en la vía pública.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

—También fué asistida en el mismo establecimiento benéfico, de quemaduras de segundo grado en la planta del pie izquierdo, una mujer, que hubo de causárselas accidentalmente en su propio domicilio.

El 13.515.—Según un periódico de Madrid llegado anoche, dice, que el número 13.515, agraciado con el primer premio, había sido devuelto de provincias á la Dirección de Lotería.

Por lo cual lo gana el Tesoro español.

Dícese también que fué enviado dicho número, hace algún tiempo, á la Habana.

Notas del Municipio.—Por el Gobierno Militar de la plaza se ha concedido autorización á los propietarios de extramuros, que así lo tenían solicitado, para que efectúen en sus fincas las reparaciones que estímen necesarias.

—Se ha ordenado por la Alcaldía la reparación del salidero existente en la tubería general que comprende á las calles de Garaicoechea y Libertad, y Beato Fray Diego de Cádiz, y es propiedad de la Sociedad Abastecedora de Aguas Potables, de esta población.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Plácido Muñoz; el del Mercado de la Pescadería, á D. Francisco de A. Larrahondo; y los de Corrección pública y Matadero, á D. José J. Fernández.

La Nochebuena en el matadero.—Por encontrarse enfermos los veterinarios titulares, fué ayer reconocido el ganado en la Casa de Matanza por el concejal Sr. Bourlié, como único facultativo entre los demás señores que forman la Comisión municipal de Matadero.

Se desechó, viva una res que padecía tuberculosis, sacrificándose 39 vacunas y 59 de cerda.

Como se vé, por la festividad del día fué mayor el número de reses muertas que en ningún otro de los del corriente año, próximo ya á terminarse.

✝

La Misa solemne con Sacramento
que ha de celebrarse el Domingo 26 del actual,
á las nueve de la mañana
en la Iglesia de la Conversión de San Pablo,
será aplicada
en sufragio por el eterno descanso del alma de la
SEÑORA

D.ª María de los Dolores Silóniz

DE MENDOZA

(Q. S. G. G.)

Su viudo, padre, hermanos y demás familia,

Ruegan á los fieles encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Insultos á un Alcalde.—La guardia civil de Casas Viejas ha detenido en dicha aldea al vecino de la misma José Díaz Cabrera por insultos y amenazas al Alcalde.

Oposiciones.—El próximo lunes se constituirá en el Ayuntamiento el tribunal de las oposiciones para proveeer una plaza vacante, de médico de la Beneficencia Municipal, con objeto de revisar los expedientes que han presentado los opositores y fijar el día en que darán comienzo los actos de exámenes.

Estos habrán de celebrarse en la sala de sesiones del Municipio.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que vive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición y por el mal funcionamiento de las líneas no hemos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 25.—La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.

Dia 26.—San Esteban Protomártir.

CULTOS

Jubileo.—en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes.—El domingo 26 del corriente, cuarto del mes, tendrán lugar á las seis de la noche, los Ejercicios espirituales que previenen nuestras Constituciones, concluyendo con la procesión claustral.

Predicará el Sr. D. Francisco Rodríguez, presbítero.

Lo que se participa á los señores esclavos para que se sirvan concurrir á estos actos religiosos tan de su obligación.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'10 y pónese á las 4'51.
Luna: sale á las 8'43 m.; pónese á las 6'56 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 53 de la madrugada
Primera alta, á las 9 y 13 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 18 de la noche.
Segunda alta, á las 9 y 38 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.

Htal. y Provisiones: 2.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 205 hombres, pesetas 467,10.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 00 con 0.000 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 34 con 3.451 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 492.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 24 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

15.ª de abono.—A las 8 1/2: El tanto por ciento.—El brazo derecho.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

1.ª sección.—A las 7 1/4.—Hernani ó el honor castellano.

2.ª sección.—A las 9 1/4.—Las travesuras de Juana.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS NATURALES

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

Sagasta 1 y 10

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el miércoles 29 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

saldrá el jueves 6 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUBLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS

ARCAS-URNAS

Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106

= *Cádiz* =

Esta Casa, que no tiene *ninguna* **SUCURSAL** sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL COMPLETO SURTIDO DE INVIERNO

1897-98

Altas novedades en telas fantasía para trajes de Señoras. Confecciones en todos los modelos que indica la gran moda. Chaquetas, Visitas, Capas, Blusas, Choluette, Trajes bordados estilo Rochfman. Pieles en piezas y confeccionadas. Boas plumas y Pasamanería para aplicaciones.

Tapicerías.-Cortinajes de felpa.-Alfombras, Hules para suelo y mesas.
Tejidos especiales para trajes de caballeros. —En-tout-cas, Paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III.	Redacción y Administración: Marzal, 7.	Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado	Cádiz: Domingo 26 de Diciembre de 1897	Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana	Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes	NÚM. 624.

UNA CARTA DEL SEÑOR SILVELA

Señores del Consejo de Redacción del periódico *La Regeneración*.

JAÉN.

Muy señores míos y estimados amigos: Vivamente celebro que hayan resuelto y puesto en ejecución el pensamiento de publicar en esa capital un periódico consagrado á la defensa y propaganda de las ideas conservadoras y del partido que ha de llevar sus soluciones al Gobierno del país. Son estos momentos verdaderamente críticos para nuestros principios y doctrinas; el partido que realizó, bajo la dirección del Sr. Cánovas, la obra gloriosa de restaurar la Monarquía y de crear una legalidad común para el régimen parlamentario en España, se encuentra dividido y desorganizado, y ocurre este considerable daño, precisamente cuando las dificultades más graves rodean á la patria, y cuando más há de menester de la unión de sus hijos y de la fuerza de sus instituciones para sobreponerse á las desdichas con que la Providencia pone á prueba el vigor y constancia de nuestro pueblo.

Es sentimiento común á amigos y adversarios de nuestras ideas, que la existencia de un partido conservador unido y vigoroso es condición necesaria de vida para las instituciones, y garantía de orden y estabilidad para la nación; y lo que la opinión de propios y extraños demanda de nosotros, no podemos dificultarlo ni retardarlo por ningún linaje de consideraciones, sin incurrir en responsabilidad grande y en descrédito merecido, que alcanzaría lo mismo á todos, así á los que lo estorbasen por elevados propósitos, como á los que lo impidieran por intereses pequeños y subalternos.

Los sucesos de estos últimos meses y la desorganización evidente de las fuerzas políticas conservadoras, obligan á no volver la vista atrás y á fijar con intensidad nuestra atención en las necesidades del presente y del porvenir; cada cual conservará respecto á lo pasado sus convicciones y deberá defenderlas y sostenerlas, porque de aquello que se realizó con pura conciencia, á nadie se le puede ni se le debe exigir que en ningún tiempo reniegue; pero esto no es bastante á dificultar que nos unamos para sostener de ahora en adelante un programa de principios y de conducta común, los que estemos conformes en sus líneas capitales, como lo están sin duda alguna la mayoría inmensa de los conservadores españoles.

Todos sentimos del mismo modo el respeto á las creencias católicas y queremos que se mantengan en las leyes orgánicas; todos aspiramos á reorganizar una administración local honrada, solvente y descentralizada, con intervención suficiente del poder central, para corregir los abusos y las inmoralidades que la empobrecen y desacreditan; todos pedimos orden y método en Instrucción pública, reformas en las leyes penales y de enjuiciamiento criminal, que eviten el escarnio escandaloso de la justicia; todos deseamos que los escarmientos sufridos sirvan de enseñanza para mejorar el sistema colonial, y como expresión del conjunto de nuestros propósitos, todos queremos que el Gobierno ayude á restablecer la disciplina social por una enérgica acción sobre sus organismos, y la riqueza nacional, así industrial como agrícola, por una persistente protección al trabajo nacional; y á ninguno se nos oculta que en la opinión del país hay fuerzas conservadoras sobradas para realizar, en la medida de lo posible y con la ayuda de Dios y el necesario transcurso del tiempo, esos grandes ideales.

Pero á nada de esó se puede llegar sin un conjunto amplio extendido de fuerzas, ni debemos dejarnos arrastrar por la ilusión de que eso se puede hacer suprimiendo los elementos conservadores ya creados para organizar otros enteramente nuevos con banderas de exclusivismos ni con repudios de agrupaciones ni de personas Los que no tengan fe en esas ideas que ligeramente dejo trazadas y en los procedimientos de sinceridad y de rectitud que juzgamos necesarios para desenvolverlas, claro es que deben formar partidos ó agrupaciones que se aparten y constituyan diferente iglesia; pero los muchos y buenos que estén conformes con esos principios, deben agruparse con total olvido de procedencias, y si tienen fe y resolución para propagarlas, el partido se organizará tan pronto y con tanta robustez como es necesario para responder á su difícil misión, y nada tan eficaz para lograrlo como la labor de la prensa que se se inspire en los pensamientos y á diario aconseje, predique y guíe á todos por esos caminos.

Queda de ustedes muy afecto amigo y seguro servidor q. b. s, m.,

FRANCISCO SILVELA.

FUNERALES

POR

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

Como anunciamos ayer, tomamos de nuestro colega *El Tiempo* la siguiente reseña:

«Verdaderamente emocionados, vamos á intentar hacer una reseña del solemne acto religioso que ayer mañana tuvo lugar en la artística y suntuosa iglesia de San Francisco el Grande.

Hemos de comenzar expresando á todos nuestra inmensa gratitud, porque ese sentimiento nos rebosa en el alma, para todos cuantos acudieron á nuestra invitación.

Los redactores de *El Tiempo* guardarán reconocimiento eterno á cuantos, atendiendo su ruego, han contribuído á hacer brillante y espléndido ese testimonio de cariño á Guillermo Rancés, y de respeto á la memoria del ilustre Marqués de Casa-Laiglesia.

Presentaba el templo aspecto solemne: delante de la hermosa gradería de mármol que da paso al Presbiterio, se alzaba severo un riquísimo túmulo de dos cuerpos, cubierto de terciopelo negro con franjas de oro, viéndose en la cabecera los escudos bordados en oro y sedas.

El catafalco estaba rodeado de gran número de blandones sostenidos por dorados y artísticos candelabros. La parte destinada al duelo la formaban grandes divanes forrados de negro y oro, y en la presidencia, resguardada por riquísimo biombo, se veían nueve sillones forrados de terciopelo negro con franja de oro. A ambos lados se habían colocado hasta 1.300 sillas, que fueron ocupadas por distinguidísima concurrencia.

Minutos después de las once llegó al templo el excelentísimo señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, que fué recibido en el atrio por el clero revestido que presidía el virtuoso Rector de la iglesia P. Casimiro Paz y una Comisión de redactores de *El Tiempo*. El ilustre Prelado que acogió tan benévolamente nuestra invitación, ocupó el primer sitio en la presidencia, recibiendo al entrar en el templo verdaderas muestras de cariño de los fieles que ocupaban la iglesia.

A derecha é izquierda del sabio Prelado tomaron asiento los Sres. D. Francisco Silvela, D. Alejandro Pidal, Gutiérrez Agüera, que llevaba la representación oficial del Sr. Ministro de Estado, D. Fernando Merino, que también representaba á los Sres. Sagasta y Capdepón; el señor Marqués de la Vega de Armijo; D. Miguel Moya, como Presidente de la Prensa; don Juan Manuel del Castillo, en representación de la colonia gaditana, y nuestro Director.

El Sr. Marqués del Pazo de la Merced, que estuvo presente, fué invitado á ocupar un sitio en la Presidencia, declinando hacernos este honor al ver ocupados todos los sillones, oponiéndose á que se añadiera otro para él.

Una numerosa y escogidísima capilla de música, dirigida por el inspirado compositor y notable maestro D. Gregorio Mateos, formada con profesores de la orquesta del teatro Real, y los Sres. Tanci, Puig y coros de la capilla, interpretaron con inimitable precisión los sentidos salmos del maestro Mateos y la misa de *Requiem* de Nadal. En el Ofertorio se cantaron las lecciones de aquel compositor y el *Benedictus qui venit* del mismo maestro, que es una notabilísima obra musical.

Los reponsos y el *Requiescant* del señor Mateos son un modelo de inspiración y llevan al alma el sentimiento místico y el temor al más allá para después de la muerte.

La escogida concurrencia que ocupaba la iglesia hizo justos y merecidos elogios de la admirable ejecución de la Misa, que resultó verdaderamente grandiosa.

El cariño y la delicadeza con que todos han contribuído al acto, merece de nuestra parte la más viva expresión de reconocimiento.

El ilustre Rector de San Francisco, D. Casimiro Paz, á cuyas iniciativas se debe en gran parte el esplendor de la función religiosa, nos hizo una cariñosa distinción que obliga nuestra gratitud. Una afección á la vista le impide desde hace tiempo oficiar en actos de esa extensión, á pesar de lo cual tomó parte en la Misa de ayer.

Los sacerdotes oficiaron revestidos con un hermosísimo terno de tisú de oro, que es una verdadera joya de riqueza y buen gusto.

***

No nos será posible consignar los nombres de todos cuantos nos honraron con su asistencia, y rogamos á los omitidos perdonen tan involuntaria falta.

Entre los presentes recordamos á los señores Duques de la Seo de Urgel, Tamames, Bailén y Maqueda.

Marqueses de Pozo Rubio, Perales, Elduayen, Villasegura, del Vadillo, Barzanallana, Cabriñana, Portago, Peñaflor, Zarco, Aguilar de Campóo, Valdeiglesias, Mochales, Figueroa, Berges, Amporta, Casa Pavón, Alquibla, Camarines, Santa María de Silvela, de Lema y Mont-Roig.

Condes de Bernar, Vía-Manuel, San Simón, Sepúlveda, Almenas, Reparaz, Agrela, Balazote, Belascoaín, Esteban Collantes, Tejada de Valdosera, San Román, Moral de Calatrava, San Luis, Romera, Sallent, Corzana y de las Navas.

Vizconde de los Asilos.

Barones del Castillo de Chirel, Ortega y Monte-Villena.

El Cuerpo diplomático se hallaba representado por el Embajador de Austria, Conde de Dubsky; el de Alemania, señor de Rádovitz; el de Italia, Sr. Barón de Renzis di Montemaro, y los Ministros de los Estados-Unidos, Mr. Woodford; de Turquía, Guatemala y de la República Dominicana, Sr. Escoriaza.

Los Generales López Domínguez, Azcárraga, Beránger, Gamir, Castro y López, Arderius, Gutiérrez de la Cámara, Aranda, Baldasano, Salcedo (D. Gaspar), Manzano y Lazaga.

Sres. Fabié, Eguilior, Aguilera, Echegaray (D. José), Dato, Cárdenas, Díaz Macuso, Serrano Alcázar, Landecho, Redondo (D. T.), Redondo (D. G.), García Alix, Ugarte, Hernández (D. A.), Silvela (D. Mateo, D. Luis y D. Eugenio), Loring, Santoyo, Comyn, Rancés (D. E.), Allende Salazar, Landecho, Laiglesia, Garrido Estrada, Rodríguez San Pedro, Ruiz Mantilla, Muguiro y Cerragería, Conde y Luque, Salcedo (D. Angel), Montilla, Santoyo, García Romero, Vázquez (D. Diego), Osma, Cárdenas, Villalba, Ruiz (D. Gustavo), Nido, Abelardo Díaz, Santos Ecay, Cuesta, Fabié (hijo), Linares Astray, Betegón, Sanz Escartín, Ferrari, Rincón, Gironés, Castro, Pulido, Chapí, Imbert, Martínez Alonso, Palou, García Lomas, Guimerá, Castillo, Cemboraín España, Martínez Fornos, Ferrera, Castaños, Fuentes, Martín Arrué, Cavestany, Esplugas, Casares, Picón Ballesteros, Pérez D. S.), La Presilla, Ducazcal, Gómez (D. V.), Calatraveño, Mayans, Uría, Rodríguez Mill, Tolosa Latour, Laserna Ferratges (D. Roberto), Cadalso, Zozaya, Spotorno, Morales Rell, Morales (D. G. I.) Laforga Corrales, Burgos (D. Javier), Pimentel Lastron, Abela, Del Pan, Aguirre, La Cerda (D. Luis), Ruiz Jiménez Arcas, Guijarro, F. Hontoria, Raventós, Fiscowich, Molina, Carmena y Millán, Monasterio, Martín Benito, Echevarría, Gallego (D. T.), Zacubalamberri, Romero (D. M.), Cañas, La Cerda (D. J.), Salvador Martínez Agustín, Mercado (D. A.), Giráldez, Valero de Tornos. Piqueras, Romero (D. J.), Vázquez (D. Sebastián), Suárez (D. Diego), Padilla, Blasco, Domingo Leal, Fragonar. Pino, Gómez (D. Valentín y D. Miguel), Herrera Moll, Zozaya, Morales (D. Gustavo), Corrales, Flores (D. E.), Lezama, Antón Vela, Maestre, Aguirre, Zamora Caballero. Guijarro, García Ortega, Arias, Seseña, F. Benthancourt, Ceruelos, Mellado, Alvarez Sereix, Alexandre (D. M.), Elías, González (D. G.), Alvarez Luaces, Velarde, Piñera, Silvela y Casado, Rolland, Figuerola Ferreti, Godínez (D. Francisco y don Antonio), Ordax Bonilla, Drumen, Urzáiz, Viniegra, Agüera, García Alix, Mendieta, Hoyos, Santillán (D. F.), Mendoza, De Carlos, Marilachar, Redonet, Córdova, Sánchez Machero, Millán y Vargas, González Quesada, Izquierdo (don A.), Castillo y Soriano Alvar, Gatner, Liaño, Lastres, Ramos Calderón, Caro, Francos Rodríguez, Ballesteros, Lanuza, Castro, Páez, Leiva, Jordan, Adame Canuedo, Soler, Febrer, Reparaz, Brañas, Gil, Miralles, Heredia; representaciones de casi todos los periódicos y de *El Manchego*, de Ciudad Real, y la redacción de *El Tiempo*, y muchísimos más que sentimos muy de veras no recordar; pero no es posible teniendo en cuenta que, á pesar del número de sillas, muchos hubieron de quedar en pie.

***

Dos hombres eminentes, gloria de Cádiz, los Sres. Castelar y Benot, á quienes unía cariñosa é íntima amistad con el finado, no asistieron por hallarse enfermos, haciéndolo constar así expresamente.»

***

Felicitamos á la redacción de *El Tiempo* por el suntuoso acto que ha realizado, reiterando una vez más con este motivo la expresión de nuestro pesar á nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés, director de dicha publicación, al Sr. Obispo de Dora, á los Sres. de Silóniz y demás distinguida familia del ilustre finado.

DEL EXTRANJERO

La escuadrilla del Príncipe Enrique de Prusia en las costas de Inglaterra.—Paso del canal de Wight.—Los marinos ingleses.—El Príncipe Enrique de Osborne.—Derrota del Marqués de Rudini en el Parlamento italiano.—El Parlamento y la nación.—La Asamblea de Praga.

A la rada de Spithead llegaron los acorazados alemanes *Deutschland* y *Geflon*, que, á las órdenes del Príncipe Enrique de Prusia, dirígense á los mares del remoto Oriente. Los buques no fueron divisados por el vigía de Spithead hasta una hora después de haberse puesto el sol; por cuya razón no pudieron cambiarse entre la escuadrilla y la plaza las salvas de ordenanza. Era espesísima la bruma, no obstante la cual aventuráronse los marinos alemanes en el peligroso estrecho que separa de la costa de Inglaterra á la isla de Wight; maniobra muy atrevida aun efectuada á la luz del sol y bajo la dirección de un práctico experimentado y ducho en navegar por mares tan tempestuosos. El acto realizado por los tripulantes de la escuadrilla germánica ha llamado grandemente la atención de los marinos ingleses, si hemos de creer al *Morning-Post*, y motivado entre los mismos grandes discusiones, pues sostienen algunos, y no sin razón, al parecer, que, á menos de creer en una especialísima protección de la Divina Providencia, no cabe sino admitir que en el Almirantazgo alemán existen planos tan detallados y minuciosos de las costas inglesas, como del territorio francés poseía el Estado Mayor de Berlín antes de la última guerra.

Ocioso parécenos añadir que tales aseveraciones, ó cuando menos, fundadas sospechas, habrán de encontrar simpática acogida en Inglaterra, tan celosa de su integridad nacional y hoy tan agitada á causa de la campaña emprendida por hombres políticos muy importantes contra el Almirantazgo británico, al que acusan de no cuidar, cual fuera conveniente, de la defensa de las costas, á las que consideraba, en su último discurso, el fogoso *leader* de los radicales, poco menos que á merced de cualquier potencia enemiga que se atreviera, con elementos bastantes y con audacia, á intentar contra las mismas un golpe de mano.

De todos modos comprendemos la satisfacción de que se sentirá poseído el corazón del Emperador Guillermo al tener noticia de la atrevida maniobra realizada por sus marinos y al saber que la llegada de su hermano á las costas de la Gran Bretaña ha sido causa bastante á encender tan acaloradas discusiones entre los marinos ingleses, que, al decir de los periódicos de Londres, se han burlado tantas veces de los anhelos del Emperador por convertir al imperio en una potencia tan prepotente en los mares cuanto es ya formidable en la tierra.

Por otra parte, y como lo cortés no quita á lo valiente, las autoridades inglesas han recibido afectuosísimamente al Príncipe Enrique de Prusia. El ilustre Almirante, sir Michael Culme Seymour, el célebre destructor (ya que la palabra *vencedor* no cabe tratándose de aquella función de guerra), de la plaza de Alejandría, traslådóse á Spithead, no bien llegó á sus oídos la noticia de la llegada de la escuadrilla, y desde aquel momento constituyóse en acompañante del Príncipe, que ayer visitó en Osborne á su abuela, la Reina Victoria.

Si felices comienzos pueden ser considerados como nuncios de términos venturosos en las empresas humanas, no cabe sino augurar un dichosísimo viaje al Príncipe Enrique de Prusia, y creer por adelantado que el pueblo alemán alcanzará á ver realizados en el mar de la China cuantos proyectos trae entre manos su diplomacia.

***

No obstante el verdadero fracaso experimentado por el Gabinete Rudini en la Cámara de Montecitorio, no abandonará el poder, como aseguraban hace dos días los periódicos de oposición. La derrota moral fué espantosa, y á propósito para desconcertar á cualquier hombre público de menos sangre fría que el actual Presidente del Consejo de Ministros del Rey Humberto. Obtuvo el Gobierno 16 votos de mayoría nada más; lo cual quiere decir que no obtuvo mayoría absoluta, puesto que hay que descontar los votos de los Ministros y de los Subsecretarios, con más diez abstenciones de otros tantos Diputados de las filas de la mayoría. Votaron contra el Gobierno la extrema izquierda, la fracción de la derecha acaudillada por Colombo, y los Diputados pertenecientes á los grupos que militan bajo la conducta de Baccelli, Sonnino y Fortis. Mas en Italia manifiéstase en la actualidad un fenómeno que en los pueblos constitucionalmente regidos se ofrece en ocasiones. Más que la mayoría parlamentaria, representa hoy allí el Gobierno á la verdadera opinión del país.

Este se complace en ver á la cabeza del Gobierno á un hombre serio que asiste con serenidad estóica, sin tomar parte en ellas, á las enconadas luchas de los partidos políticos. El país confía, por otra parte, en que el Marqués de Rudini aprovechará el tiempo que le dejan libre las vacaciones parlamentarias para reconquistar el terreno perdido.

Desprovisto se halla, igualmente, de fundamento el rumor de que el Marqués de Visconti-Venosta, pensaba abandonar el Ministerio de Estado por haber votado en contra del Gobierno algunos de sus amigos de la Cámara.

***

En la Asamblea verificada en Praga por los representantes de partido de los jóvenes tchéques, acordóse por aclamación, continuar, con mayor tenacidad que antes, la lucha en pró de la autonomía de Bohemia, basada sobre el doble principio de la individual histórica del reino de San Wenceslao y de la igualdad de derechos entre todas las nacionalidades constitutivas del imperio, establecido en el artículo 1.º de la Constitución austriaca.

La Asamblea acordó, igualmente, solicitar del Gobierno la inmediata convocación de la Dieta de Praga.

CRÓNICAS PARISIENSES

¿A dónde vamos?—Mlld. Chauvin y los triunfos feministas.—El último vestigio de La Commune.—Los vendedores de libros viejos y los embellecimientos de la capital.—La muerte de Alfonso Daudet.—La profanación del panteón.—Revista teatral.

Si en poco más de veintisiete años, hemos presenciado en este país cuanto es dado presenciar: la guerra, la invasión, las luchas intestinas, el proletariado convertido en rey, las clases dirigentes entregadas al agiotaje, las huelgas trágicas, el jefe del Estado arrojado de su palacio por la reprobación nacional, el yerno del Presidente acusado de la venta de la Legión de Honor, la Francia amenazada de verse convertida en presa de un General aventurero, el hundimiento de 157 sociedades financieras, sin contar la del Panamá, que sigue cubriendo de lodo á infinidad de personas que se hacían pasar por honradas, un aumento pasmoso de la criminalidad, los excesos de una literatura sin disciplina, la locura de los armamentos, el Zar convertido en aliado de una República; en fin, un verdadero caos de principios y de ideas como jamás se ha visto; y lo peor es que no hemos terminado y que este siglo promete acabar en medio de peripecias aún más dramáticas que con las que empezó, y en efecto, á todo lo expuesto hay que añadir el escandaloso negocio de los caminos de hierro del Sur, la traición de Dreyfus, y lo que es aún más estupendo, la pretensión de que se le rehabilite y se condene á otro en su lugar.

Con razón se pregunta todo el mundo á dónde vamos, porque no hay duda de que la República francesa hace tiempo navega sin brújula y que flota indecisa entre socialistas, radicales, aliados y sobre todo explotadores que no están de acuerdo más que para destruir las grandes conquistas de la democracia moderna.

La pusilanimidad de la democracia francesa es causa principal de todo esto; pues apegada como está á todo lo que es tradición, no se ha atrevido á entrar de lleno en la senda del progreso y se contenta de vivir al día, sin deseos ni pasiones, y lo que es más terrible aún, asistiendo impasible á la decadencia industrial, agrícola, financiera y política de este país.

Si los demócratas franceses no cambian de rumbo y se empeñan en gobernar con los mismos privilegios y desigualdades que existían hace veintiocho años, deben prepararse á abandonar el poder que se les escapa de las manos, porque las democracias que no progresan tienen fatalmente que morir.

Un buen ejemplo de lo que á esta República le cuesta todo lo que es adelanto, lo hemos tenido en el caso de Mlld. Chauvin, á la que la magistratura ha negado el derecho de ejercer su profesión de abogado, y esto ha sucedido en un país donde la mujer se mezcla en todo, y sobre todo en política, por aquello de que es el arte de gobernar á los hombres y nadie mejor que ellas saben hacerlo.

Que el bello sexo está en vías de conseguir todo lo que reclama, no cabe duda, y buena prueba de ello es la ley que acaba de publicarse y que tiene por objeto autorizar á las mujeres á servir de testigos en los actos del registro civil y notariales en general.

El nuevo periódico feminista titulado *La Froude*, que no tiene más defecto que el de ser demasiado serio, celebra el triunfo obtenido, pero sin citar á la mujer á quien se debe, y que no fué otra que madame Shmall.

Esta ingratitud es tal vez debida al deseo que tienen las mujeres de parecerse en todo á los hombres.

=

El último vestigio de La Commune y las ruinas del Tribunal de Cuentas, han empezado á desaparecer para dejar el sitio libre á la nueva estación de Orleans. Con la desaparición de dichas ruinas tendrá también lugar la de los vendedores de libros viejos instalados sobre el parapeto del Sena, y que son una de tantas curiosidades de París.

El proyecto de hacer desaparecer á esos pobres vendedores, que además de tener el don de prolongar la existencia de muchas obras, que sin ellas no hubiesen hecho más que nacer, han causado las delicias de los bibliófilos de varias generaciones, no obedece más que al deseo de dejar mayor espacio á la circulación, así como al embellecimiento de esta población, donde el Ayuntamiento ha decidido premiar á los arquitectos que produzcan construcciones artísticas.

¡Cómo varían los tiempos! las antiguas leyes municipales impedían hasta colocar balcones en las casas, y las modernas exigen que revistan el carácter de palacios. Dios ponga mano en las obras de los arquitectos, que no siempre suelen acertar.

=

La muerte de Alfonso Daudet ha sido un verdadero acontecimiento, porque sabido es el puesto que ocupaba en la literatura de este país y del mundo entero.

Yo opino, sin embargo, que la pérdida de este ingenio no es tan grande como debiera, porque si bien es cierto que poseía enorme talento, no lo empleó en hacer el bien que hubiera pedido.

Si Daudet fué un poderoso creador de tipos humanos, como moralista dejó mucho que desear, pues todo su trabajo se redujo á destruir la poca fé que quedaba por el solo gusto de hacer desaparecer la superstición.

Un hombre como él que fué modelo de todas las virtudes para su familia, no debió escribir libros que no es conveniente dejar en manos de todos y menos en las de la actual generación á que tanta falta le hace un poco de ideal.

Mientras el cadáver del famoso novelista estaba de cuerpo presente, se verificaba una profanación que quita las ganas de la celebridad.

Bajo el pretexto de restablecer la verdad histórica, se han abierto las tumbas en que descansaban los restos de Voltaire y de Ronsseau que se han encontrado en bastante buen estado de conservación.

La curiosidad que existía de saber si los restos de esos dos grandes hombres descansaban en el panteón, ha sido satisfecha, pero esto no quita el que se ha faltado al respeto que se debe á esos muertos, cuyas obras nos pertenecen, pero cuyas cenizas tienen el mismo derecho á descansaren paz que los de los demás mortales.

=

Los teatros continúan en busca de un éxito que les asegure la campaña de invierno y que no han encontrado hasta ahora, pues la obra que más ha durado no ha pasado de sesenta ú ochenta representaciones.

El primer teatro que renovó su espectáculo fué el de *Los Bufos*, que decididamente ha abandonado el repertorio sugestivo por uno sumamente moral y que pueden ver las familias. La obra estrenada ha sido *Les petites Michu*, zarzuela bastante entretenida con números musicales dignos de la fama del autor Mr. Messager é interpretada de una manera admirable.

La *Carmagnole*, otra zarzuela que se representa en *Les Folies Dramatiques*, es poco interesante y su música no deja de ver una serie de reminiscencias de todo lo que ya se ha oido.

La *reprisse* que se ha hecho en el Gigmnase, del antiguo drama de Dumas *La juventud de Luis XIV*, es una grave falta que han cometido los directores, pues ni la escena ni nada se presta á la representación de obras de ese género que son la especialidad de otros teatros.

Sarah Bernhardt que no anda muy bien de obras nuevas, nos ha dado una del género socialista que se titula *Les mauvais bergers*, original de Octave Merbeau.

Ese drama ó tragedia, pues de todo tiene, lleva á la escena no la cuestión social como se ha pretendido, sino uno de los problemas más dolorosos de dicha cuestión: las reclamaciones de los obreros contra los patrones.

El asunto no es nuevo, pues partiendo de *Germinal* que nos dió Zola, hemos tenido *Les Tisserands*, de Hanptmam; *Les Bienfailens*, de Briene; *La Maitrene d'Ecole*, de Tarbé, y hace poco en el teatro libre *Le repos du Sion*, de Curel, que es de lo mejor que se ha hecho en ese género y que merecería los honores de ser traducida.

Le Sofo, puesta en música y cantada en la ópera cómica, no me atreveré á emitir un juicio definitivo no habiéndola oido más que una vez, pero lo que no cabe duda es que el éxito no sería tan grande si no fuera de Monenet el compositor á la moda.

La música luminosa estrenada en el baile de la ópera del sábado, consiste en un juego de lámparas eléctricas, movidas por el teclado de un piano, completando por decirlo así, las frases musicales.

La música por los colores como por los sonidos, será una de las grandes novedades que nos ofrecerá la próxima Exposición Universal.

E. de HUERTAS.

París 21 Diciembre 1897.

SIN POLÍTICA

EL UNO Y LOS CEROS

La *Arimética* es, como todos saben, una de las islas que pertenecen al archipiélago llamado de las *Matemáticas*.

Aquel pueblo se compone de números enteros, quebrados y mixtos, así como en España hay hombres de talentos, ignorantes y medianías.

No es la Aritmética un país seductor por lo civilizado, fuerza es decirlo.... El bello ideal de aquellos insulares consiste en extraer al prójimo la raíz cuadrada, procurando siempre multiplicar para sí y dividir para los demás.

Con lo dicho basta para que el lector no se sorprenda al saber que el monarca absoluto y tiránico de aquel curiosísimo país, es el último vástago de la muy ilustre, augusta é inmortal dinastía de *El tanto por ciento*.

La historia política de la Aritmética está llena de interesantes episodios; pero ninguno tanto como el que voy á referir.

Los *ceros*, ciudadanos de la más ínfima clase, eran poco menos que esclavos de los personajes que figuraban al frente del gobierno, tales como 145.000 y 63.804, Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda respectivamente, números que siempre salían premiados en todos los sorteos de la lotería nacional.

A los desventurados ceros se les hacía pagar toda clase de impuestos y contribuciones directas é indirectas; se les obligaba á llevar siempre á cuestas un legajo de documentos justificativos de su insignificante personalidad; á ellos se les hacía sufrir todo el peso de la ley por un quítame allá esas pajas; no podían tomar asiento en las Cámaras populares, ni defenderse por medio de la prensa, ni reunirse en comité pequeño ni grande, para tratar de sus menguados intereses.

Los *unos* pertenecían á la clase media, y aun muchos de ellos procuraron demostrar, mostrando al efecto frondosísimos árboles genealógicos, que descendían por línea recta y masculina de los *unos*, nombre de un pueblo, bárbaro y conquistador que, al degenerar y venir á menos, había perdido una *hache*, letra á la verdad bien poco resonante, que no pudo jamás competir con una de cambio, únicas que allí figuraban.

Pero ¿qué queréis? Cada cual se da importancia con lo que puede, y en último resultado, la manía de los pergaminos es la más inocente manía de cuantas se conocen.

Los *uuos*, sin embargo, podían aspirar á ser diputados á Cortes, y muchos de ellos lograban escalar un elevado puesto oficial.

Sucedió en cierta época que los ceros, hartos ya de tantas injusticias y arbitrariedades, reuniéronse un día á la chita callando, y después de breve, si bien acalorada discusión, determinaron sublevarse contra los poderes constituídos, apelando al recurso de la fuerza.

—¡Pido la palabra!—gritó una voz del centro más nutrido de las masas,

Era un *uno* que se había introducido furtivamente en aquel secreto *club* revolucionario.

—¡Que hable—exclamaron varios ceros.

—¡Ciudadanos!—comenzó diciendo el orador.—Evitemos la efusión de sangre; subamos legalmente al poder, amparándonos de la justicia y no clavemos nuestros innovadores proyectos de ley en la punta de las espadas. Los gobiernos que se imponen á la opinión pública á cañonazos, jamás lograron una vida larga y pacífica. ¡Nada de revoluciones! Os veo á todos exaltados é iracundos.... mas recordad que la ira, como decía Séneca, es una locura momentánea, y por lo tanto, las consecuencias de aquello que la locura dicte serán irracionales y funestas. Pensad que la injusticia se comete de dos modos, ó con la violencia ó con fraude: *injuria fit daobus modis, aut, vit, aut fraude.* No hagemos valer nuestros santos derechos con las armas de que se vale la injusticia, y tomemos posesión legal de los escaños del Congreso.... ¡Nombradme diputado y yo sabré defenderos!

Estallaron frenéticos aplausos; aquel hombre era una adquisición, aquel hombre sabía hablar, aquel hombre se explicaba en una lengua exótica cuando venía el caso.

—¡Nombrémosle nuestro diputado!—gritaron todos.

Un cero se puso á la derecha del *uno*, que desde aquel momento ya valía por diez, otro cero se le unió... y valía por ciento; después fueron todos colocándose en larga fila detrás del uno.

Figúrense los lectores el valor que en un santiamén adqairió el uno: 1000000.....

Entró, pues, triunfante en el Congreso, derrotando al gobierno en menos que canta un gallo. El 145.000 tomó las de Villadiego al ver que se le venía encima aquella nube de millones.

Muchos números *primos* se unieron al nuevo jefe, y á la sombra de éste comenzaron á hacer papel hasta los simples *quebrados*, es decir, las medianías. No faltó un 1|3 osado que lograra alcanzar la cartera de Hacienda, sustituyendo al 63.804, y los números mixtos no les fueron en zaga á los quebrados, pues siendo gentes despreocupadas que, como la romana del diablo, entraban con todos, ingresaron en el flamante partido.

Pero ¡ay! bien pronto el encumbrado uno comenzó á olvidarse de aquellos á quienes debía el ambicionado puesto que ocupaba, y acabó por no cumplir ni una sola de las promesas consignadas en su programa político.

Cundió el descontento entre los ceros; había marejada, protestas murmuraciones... todo lo cual supo aprovechar el excelentísimo señor 145.000, caudillo de la oposición, atacando briosamente al jefe del gobierno con tremendos discursos de irrebatible lógica.

El uno entonces, viéndose perdido, trató de anexionarse al 145.000, y al final de una de sus peroraciones, dijo:

—Mucho me extraña que S. S. me increpetan duramente, pues en realidad nuestro credo político es en el fondo idéntico... Podríamos formar un gran partido, ya que en lo esencial estamos paralelos.

—¡No estamos para... *lelos*!—gsitó el 145.000.

Esta frase produjo tal hilaridad en la asamblea, que hasta el Presidente se retorcía de risa en su poltrona.

Fué aquella la última batalla que libró el uno... Convencidos los ceros de que, como siempre, se les había engañado, fueron pasándose poco á poco de la derecha á la izquierda, convirtiendo á su jefe, mediante una coma (voto de censura), en una insignificante fracción decimal: 0.000000. .1.

Desde entónces se estableció como un axioma en apuel país, y en otros muchos, la creencia de que no hay políticos *sínceros*.

Ramiro Blanco.

MULTAS

Á LOS ALCALDES Y CONCEJALES

REAL ORDEN CIRCULAR

Pnblica la *Gaceta* la siguiente Real orden dirigida á los Gobernadores de provincias:

«En repetidos casos y distintas épocas los gobernadores civiles han impuesto las multas gubernativas á que se refiere el art. 22 de la ley Provincial, por las faltas en que los alcaldes y concejales incurrieran en el ejercicio de las funciones que les encomienda la ley Municipal; y como esto constituye una aplicación indebida de dicho precepto, que, como facultad extraordinaria de coerción otorgada á las autoridades, no puede ni debe emplearse cuando se trata de actos punibles que tienen ya sanción especial establecida en otras leyes; en consideración á que esta doctrina, consignada en diferentes disposiciones, y con indiscutible autoridad en la circular de 8 de Enero de 1886, ha sido aplicada en diversos acuerdos, entre los cuales puedo citarse la real orden de 11 de Septiembre de 1895, recaida en el expediente sobre suspensión del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Soller (Baleares), en la que se declara terminantemente que la cuantía de las multas por los actos de desobediencia que aquellos cometieron, debe ajustarse al artículo 184 de la ley Municipal; y con objeto de que en lo sucesivo no se incurra en el indicado error de interpretación, que puede ser origen de discusiones á propósito de los procedimientos del Gobierno relativos á la organización de los Municipios.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer se recomiende á V. S. la más fiel y exacta observancia del artículo 184 de la ley municipal en el castigo de las faltas que la misma determina, reservando la prudente y sóbria aplicación de la facultad que á V. S. concede la ley provincial para los casos comprendidos en ella, y cuando se proceda hacer efectiva la citada sanción con arreglo á otras leyes.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Diciembre de 1897.—*Ruiz y Capdepon.*»

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Cortamos de un colega madrileño:

«El gordo

El premio mayor se ha dicho en los primeros momentos que correspondía á un billete que había sido devuelto desde Zaragoza, y que por haber llegado ayer el tren con retraso no se pudo consignar á ninguna administración, quedando, por tanto, á beneficio del Tesoro; pero luego, con más visos de fundamento, se aseguró que el premio mayor había sido vendido por una administración de las llamadas especiales, situada en la calle de Fuencarral, calculando el administrador que el billete debía haber sido enviado á Cuba ó á Méjico entre los pedidos que de allí se hicieron.

Por último, se ha sabido que el billete premiado, número 13.515, fué vendido en la administración número 5, del Sr. Llorente, Fuencarral 127, quien lo vendió con el resto de la decena, á un comerciante de la Habana, llamado D. Manuel Gutiérrez, el día 6 de Septiembre, habiéndolo adquirido por sí mismo dicho señor.

A este mismo Sr. Gutiérrez le tocó ya el premio mayor en 1890, habiéndolo adquirido también, entonces, del propio señor Llorente, que en aquella fecha tenía una administración especial en la calle del Ave María.

El segundo premio

El segundo premio ha caído en la Administración de Loterías del Sr. Marciano, situada en la calle del Barquillo, y la mitad de este billete ha tocado en una tienda de ultramarinos de la calle de Claudio Coello, esquina á la de Columela.

No hay que decir que en esta tienda ha habido durante toda la tarde un jaleo mayúsculo, por ser muchísimas las personas, en general de condiciones modestas, que llevaban participación en el número agraciado, entre ellas la mujer del portero de entrada de la Presidencia, á quien han tocado 5.000 pesetas.

Pasarán de 400 las personas agraciadas por el segundo premio. La mayor parte, como decimos, son sirvientes y cocheros del barrio de Salamanca.

Cuando el dueño de la tienda pensó jugar á la lotería y dar participación á sus relaciones, encomendó á su mujer, Paula Arroyo, que adquiriese los décimos, pues ya el año 1892, en una lotería de Colón, obtuvo también el premio mayor en un décimo del número 15.051.

No se engañó el Sr. Llorente, pues la fortuna continúa prodigando sus favores á su señora, y ha llevado la alegria y contento á muchas casas.

Entre los agraciados con mayor participación, además de los dueños que se reservaron 15 pesetas, se encuentran los dependientes del mismo y Miguel Esteban, dueño de la carnicería que ha ganado también 1.000 duros, é igual cantidad cada uno de sus cuatro hermanos.

Juan Villamil, cochero del conde de Clavijo; el cochero del duque de la Roca.

El portero de la casa número 4 de la calle del conde de Aranda.

Paco, el portero de la Presidencia del Consejo de ministros, y los criados del director de *El Tiempo*, Sr. Rancés.

La viuda de un cochero que fué de los marqueses de la Laguna y otra viuda que habita en una guardilla de la calle de Claudio Coello, núm. 7, y que jugó en compañía de la nodriza que casi de caridad alimenta á su hija, deberán repartirse 1.000 duros.

No sólo en el barrio de Salamanca, sino en otros puntos de la corte, hay copartícipes de los anteriores, contándose entre ellos Santiago (a) *el Maragato*, que vive en el barrio de las Carolinas, sito en Tetuán de las Victorias.

Otro décimo le ha tocado á la señora viuda del general Castro, en el que le reservó 25 pesetas á su hijo D. Antonio Castro, Ministro plenipotenciario de España en Venezuela.

Los dos hijos restantes de dicha señora, casado uno de ellos con una hija del Conde de Torata, no participan de la suerte de su madre y hermano, lo mismo que la servidumbre de la casa.

Otro décimo le ha tocado á un matrimonio joven y elegante, que, apenas enterado de la noticia, fué á comprobarla á la administración de loterías donde compraron el décimo, negándose á decir sus nombres.

De dos décimos más no se tiene noticia, y el último fué remitido por el lotero á M. Charles Ferrau, de Perpignan, quien posee en dicha plaza una casa de cambio y café en la avenue Pepiniere, núm. 4.

Un décimo del gordo

El feliz mortal á quien ha tocado el único décimo del premio mayor que se quedó en Madrid, es D. Esteban Parga, que era dueño de un puesto de pan establecido en la calle de Lope de Vega, número 9, portería.

Un fuerte reumatismo impidió que continuase dedicado á la reventa del pan que hacía por las casas, y el dueño de la tahona donde se servía, teniendo en cuenta su honradez y constancia al trabajo, le dió el puesto de encargado en el establecimiento que tiene en la ronda de Valencia.

El décimo fué adquirido por una hermana de Parga, llamada Potenciana, á quien le tocaron el año pasado en Búrgos 40 mil pesetas.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento.
Cádiz.

Muy señor mío: En el *Diario de Cádiz* y en el número correspondiente al 17 del que rije, apareció con el epígrafe «Rota» y firmado por XX, uua carta en la que, hablando de esta villa, incurre el comunicante en tantas y tan graves inexactitudes, que no es posible dejarlas sin rectificación: y sabedor de que la verdad y la justicia hallan siempre amparo en las columnas de su popular periódico, suplico á Vd. Sr. Director, dé cabida á las siguientes líneas, por lo que le anticipo, con el testimonio de mi mayor consideraclón y aprecio, las más expresivas gracias.

***

Desconozco la personalidad que desde las columnas del *Diario de Cádiz* ultraja á este noble pueblo, pero siendo ilustrada (y yo debo suponerlo) es raro se extrañe no haya plaza de toros en un pueblo que no excede de 8.000 almas, y que tan cerca tiene una tan hermosa como la del Puerto de Santa María. Cafés, además del que citan de D. Cristóbal Ponce, existen muchos y entre ellos el de D. José Ruiz de Lacanal, D. Carlos González y D. José Payana Moreno, que pueden competir con él; y si entrara en la descripción de los que pudieran llamarse de segundo orden, haría interminable esta lista.

En cuanto á fondas existen tres: una, propiedad de D.ª Rosa Ponce, otra de don Antonio Curtido y la tercera de D. Francisco de Pazos; las tres sin distinción por su esmerado servicio, proverbial aseo y fino trato, son citadas con gusto por cuantos forasteros concurren á esta alegre villa en los calurosos meses de estío, y conste que al apelar al testimonio de estos forasteros no incluyo á los muchos *aventureros* que también acuden á estas playas, sino á personas de no problemática posición.

Respecto á teatros, vacíos ha habido y necesariamente han cerrado sus puertas por ser imposible su subsistencia, y cualquier persona medio ilustrada, Sr. Director, tiene que conocer que en un pueblo, cuyos hijos en su mayor parte viven del escaso jornal arrancado á la árida tierra, con el sudor de su frente, el pobre que tiene que acudir con ese mísero producto de su honrado trabajo al sostenimiento de una familia quizás numerosa, ese pobre, repito, no puede distraer la menor cantidad para solaz de su espíritu, abrumado por la fatiga; el pueblo que cuenta con estos hijos no puede sostener teatros. ¡Desgracia de sobra tiene en su impotencia digna de respeto y no de crítica! Y vamos ya á lo que parece ha sido objeto de la epístola del Sr. X.

El joven aficionado al *bell canto*, miembro de la respetable familia del Sr. don José Campoy, acaudalado propietario y vinatero de Jerez de la Frontera, es digno de aplauso por sus deseos de prestar animación y novedad á la novena de la Inmaculada (de que tan devoto es este pueblo), posee en efecto una preciosa voz, pero tuvo la imprevisión de no avisar oportunamente al público, la parte activa que tomaba en la antedicha tradicional novena, así, que los fieles que llenaban por completo el templo se vieron sorprendidos, acostumbrados á escuchar con fruición las armoniosas y bien timbradas voces de las distinguidas señoritas que siguiendo piadosa costumbre se ofrecen todos los años á ejecutar la parte musical de tan religiosa fiesta.

Solemne es y hermosa el «Ave María» de Mercadante, pocos en verdad hay en este pueblo que la conozcan pero ¿Quién habla de gusto? ¡Vaya V. á sondear la opinión de un pueblo! ¿Y si nó fué la música y sí el intérprete lo que desagradó? Lo que sí puedo asegurar á V., Sr. Director, ser completamente inexacto que grupo alguno determinado se distinguiera en sus protestas, porque éstas (si protas pueden llamarse á disimulados *siseos* y contenidas *risitas)*, fueron generales: de la misma inexactitud adolece, el que fuese nadie absolutamente amonestado por los agentes de la autoridad.

Réstame sólo, Sr. Director, á la vez que significar mi agradecimiento, por su benevolencia al insertar en las columnas de su prestigioso diario esta rectificación, protestar enérgicamente, de los dicterios que aplica el Sr. X á este pueblo, de cuya nobleza atestiguan *quinientos* de sus hijos que peleando por la integridad de la Patria en Cuba y Filipinas derraman generosamente su sangre.

L. B. L. M. con el mayor respeto y consideración S. S. S.

Un Roteño.

Rota 18 de Diciembre de 1897.

Notas de San Fernando

Por fin hubo una compañía cómicolírica que, dejándose de preocupaciones, se instaló en nuestro teatro con ánimo de vencer la apatía que de ordinario se nota en nuestro público.

Y, ó mucho me equivoco, ó apenas vean puesto en acción el excelente programa de esta noche, en que á las aplaudidas obras *El cabo primero*, *Los aparecidos* y *Caramelo*, que entre paréntesis, esta obra es la predilecta de la simpática Blanca Matrás y les aseguro á Vds. que hay que ver la desenvoltura con que caracteriza al protagonista, se unen los estrenos de *El primer reserva* y *Agua, azucarillos y aguardiente*, por ver los cuales hay verdadero deseo, apenas representadas dichas obras, repito, nuestro público, sobrado cual es de cultura, abandonará esa sonnolencia en él característica y poblará nuestro teatro ávido de conocer esas producciones que aun aplaude con entusiasmo el pueblo matritense, y que han reportado luenga ganancia á sus autores.

Y como la empresa piensa estrenar veinte ó treinta zarzuelas, todas populares ya en todas partes, menos aquí, es casi seguro que la buena sociedad isleña acoja con cariño á unos artistas que se presentan modestamente, sin bombos previos, fiados solo en su propio esfuerzo.

Querría aquí abocetar algunas de las principales partes, pero como en esa capital, recientemente se les ha aplaudido, me escuso de realzar los méritos de la señora López Píriz, Sra. Brieva y demás artistas á quienes juzgaremos esta noche.

El Corresponsal.

25 Diciembre 97.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, nuestro querido amigo y correligionario D. Ramón de Sobrino y Tourné.

Mucho lo celebramos.

=

Procedente de Toledo, ha llegado á Cádiz D. Pedro Luis de Lizaur y Lacave, á quien felicitamos por su ascenso á segundo teniente del arma de Infantería.

=

El viernes último tuvo lugar en el domicilio de la Sra. Viuda de Latorre, el casamiento de su hija Angela con el oficial del Ejército, D. Eduardo Ferreira.

Bendijo la unión el Sr. Teniente Cura del Rosario, siendo padrinos de la boda la madre de la contrayente y su hermano el bizarro capitán de Infantería, D. Fernando de la Torre.

Por el luto reciente de la familia de la novia, el acto fué puramente familiar.

El nuevo matrimonio marchó á Sevilla, de donde regresará en breve para embarcar el día 30 para Puerto Rico.

=

Se acentúa la mejoría en la enfermedad que aqueja á nuestro estimado amigo y correligionario, D. Manuel Capriles.

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla con objeto de pasar las festividades de la Pascua, la Sra. Condesa de los Andes acompañada de su bellísima hija María.

═

También se encuentran en dicha capital, la Sra. Marquesa Viuda de Victoria de las Tunas.

═

Han sido extendidas las invitaciones para el próximo reparto de las localidades en la forma y bajo las bases ya acordadas, así como los oficios á las Autoridades, Corporaciones y Sociedades que han de ocupar el estrado del Teatro Principal en la noche del 29, fecha señalada para la celebración por el Ateneo de los Juegos Florales.

Los socios de dicho Centro y la prensa, tendrán billetes de libre circulación para todo el Teatro.

En el correo de hoy saldrá probablemente de Madrid el eminente poeta señor Grilo, que es de esperar sea recibido en Cádiz como se merece.

Despierta general interés su llegada por el deseo de oirle recitar sus inspiradas poesías, que á no dudar, han de ser muy aplaudidas por el numeroso público que llenará el local en la noche del referido día.

═

Hoy, segundo día de Pascua, predica en la Santa Iglesia Catedral el elocuente orador, canónigo lectoral de la misma, D. Benito de Elejalde y Coma.

═

Esta tarde, á las tres, reanudarán sus trabajos en el Circo Ecuestre instalado en la plaza de Méndez Núñez, los artistas que forman la compañía acrobática que dirigen los Sres. Nava y Amado.

Como se sabe, han realizado una brillante campaña en el Puerto de Santa María, que terminó en la noche de ayer sábado.

En la de hoy, darán una segunda función que comenzará á las ocho y cuarto, en el Circo antes mencionado, que ha sido reparado después de los desperfectos surfridos con motivo de los temporales últimos.

Dadas las simpatías con que cuentan en Cádiz los artistas que forman esa compañía, es de esperar que esta noche irán á aplaudirlos de nuevo numerosas personas, que celebran el regreso de tan aceptable *troupe*.

═

El anuncio de la hermosa comedia de López de Ayala, *El tanto por ciento* y la circunstancia de ser ayer día festivo, hicieron que la sala del Teatro Principal se viese anoche completamente ocupada por numerosa y distinguida concurrencia.

Sobradamente conocida es la hermosa obra puesta anoche en escena; pero no por eso dejó de agradar al público, que saboreó con deleite las situaciones culminantes y efectos escénicos de la producción, una de las predilectas de los habituales concurrentes al viejo coliseo.

La interpretación, admirable por parte de todos y cada uno de los artistas encargados de ella: la Srta. Cobeña y el señor Cuevas, sin embargo, descollaron en gran manera, demostrando el perfecto estudio que de sus respectivos papeles habían hecho.

Los aplausos fueron muchos y muy merecidos: á la terminación de cada acto tuvo que levantarse el telón, saliendo al palco escénico los artistas, que fueron objeto de grandes demostraciones de entusiasmo por parte de la concurrencia.

El juguete cómico *El brazo derecho*, fué muy celebrado é hizo reir no poco, siendo su interpretación bastante aceptable.

Esta noche, no obstante los deseos de los abonados, de que nos hicimos eco, que no tenían gusto en ver repetida esta obra, se anuncia la comedia *El bajo y el principal*.

Gran parte de los respetables señores abonados nos suplican hagamos saber á la Empresa su determinación de no asistir esta noche al coliseo, en el caso de que aquélla no sustituya con otra obra, la comedia anunciada.

Nosotros, por nuestra parte, creemos que está en los intereses de la Empresa el acceder á estos justos deseos, si no quiere perder el favor que el público le viene dispensando.

Mañana lunes, tercera velada clásica, con la comedia del inmortal Lope de Vega, *Buen maestro es amor ó la niña boba*.

By.

GACETILLAS

Error de ajuste.—En el artículo que publicamos ayer titulado «La Nochebuena», original de nuestro querido amigo y correligionario D. José de Bedoya, se cometió involuntariamente un error de ajuste, que el buen juicio del lector habrá sabido subsanar.

La primera línea de la cuarta columna correspondía á la parte de la tercera que figura sobre el grabado.

Reses.—El vapor español *Herrera*, entrado ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Amberes y Vigo, condujo desde este último punto numerosas reses para este mercado, que fueron desembarcadas y conducidas á la Casa de Matanzas.

Siga el abuso.—El tren mixto de las 12 y 19, llegó ayer á Cádiz con una hora de retraso.

A reparar.—El vapor español *Molina*, entrado hace poco en nuestro puerto con averías en sus máquinas, remolcado por un vapor inglés, ha marchado á reparar al Astillero desde esta bahía, donde se encontraba.

Vapor correo.—A las once de la mañana zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Barcelona, y escalas hasta Manila, el correo de Filipinas, vapor *Patricio de Satrústegui* de la Compañía Trasatlántica.

A sus casas.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer para sus hogares 11 soldados licenciados del regimiento infantería de Alava, de guarnición en Cádiz, y ocho más en iguales condiciones, que pertenecían al segundo batallón de artillería, destacado en esta.

El tiempo.—Varió completamente en la madrugada de ayer, cayendo fuertes aguaceros que aumentaron en intensidad á las cinco y media próximamente y permaneciendo nublado todo el día hasta al anochecer.

El tráfico en bahía se hizo con las precauciones consiguientes, pues el mar se mostraba revoltoso á causa del fresco viento Este que reinaba, y algunos de los buques anclados en el puerto reforzaron sus amarras en previsión de los accidentes que pudieran ocurrir.

La mayoría de los pasajeros que embarcaron en el *Satrústegui*, correo de Filipinas, fueron á bordo en uno de los vaporcitos auxiliares de la Trasatlántica, siendo contados los que se trasladaron al buque en los botes del tráfico.

De estos salieron pocos, no haciéndolo más que los de gran porte y, en general, los más valientes para días de mucha mar como el de ayer.

En la bahía no hubo, por fortuna, que registrar el menor accidente: los vaporcitos del Sr. Millán que efectuan á diario el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Puerto de Santa María, lo efectuaron como de ordinario, aunque tomando algunas precauciones encaminadas á garantir, en lo posible, la seguridad personal del pasaje.

Un libro nuevo.—Con el humorístico título «Naranjas de la China», acaba de publicar el distinguido escritor D. José Rubio y Casellas un precioso tomo de poesías del género festivo, cuya lectura es muy amena y recomendable.

El libro está elegantemente impreso y se vende en las principales librerías de España al precio de una peseta ejemplar.

Agradecemos al Sr. Rubio y Casellas la expresiva dedicatoria estampada en el tomo que ha tenido la bondad de remitirnos.

Restaurant Gaditano.—Habiéndose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que ive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 12 noche.

(*Recibidos con retraso*)

Consejo de Ministros

Hoy celebróse Consejo de Ministros.

Dióse cuenta de la contestación dada por los Estados Unidos á la nota de España.

El Gobierno mostróse satisfecho de ello por creer que está redactada en términos dignos y honrosos.

Dicen los Ministros que en esta nota se contrarrestan los efectos de ciertas frases contenidas en el Mensaje de Mac-Kinley.

Se dispuso el aumento de un consulado en la India inglesa y de otros en Chica y Batavia.

Leyóse el ofrecimiento que hace la Compañía Trasatlántica, de establecer servicio de correos á Fernando Poo, siendo aceptado.

Tratóse también de la formación de los presupuestos parciales de los diferentes departamentos ministeriales.

Concediéronse varios indultos propuestos por el Ministerio de Ultramar, y otros de reos sentenciados á muerte por la Audiencia de León; Toledo y Almería.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación de algunos Ayuntamientos cuya constitución dá lugar á dudas, acordándose no acceder á ninguna solicitud pidiendo declaración de mal constituídos para aquéllos sobre cuya constitución se hubiese resuelto anteriormente.

Acordóse la recomposición del cable de Canarias.

═

General que embarca

En el correo del día 30 embarcará en Cádiz el general González Muñoz.

═

Rius Rivera

Tan luego como llegue á España el sucesor de Maceo, será trasladado á Barcelona á las prisiones del Castillo de Monjuich.

═

La ocupación en China

Dicen de París que el Gobierno ha dado órdenes para que el crucero *Pascal* salga de Tolón para unirse á la escuadra destinada á las aguas de China.

═

Felicitación entusiasta

La Diputación de Pamplona ha enviado al general Blanco un cablegrama, rogándole felicite al capitán Muruzábal por su heróico comportamiento en la defensa del fuerte de Quamo.

═

Madrid 25, 1 tarde.

La Nochebuena en Madrid

La fiesta de Nochebuena resultó algo desanimada.

En las calles y en los templos no se ha visto la concurrencia de otros años.

═

De Filipinas

Primo de Rivera ha telegrafiado la presentación y entrada en San Miguel de los cabecillas Aguinaldo, Malhumo y Llanera y otros jefes de la insurrección, los cuales han vitoreado á España, reiterando sus protestas de sumisión.

También dieron vivas al Rey y á la Reina.

═

Madrid 25, 10'40 noche.

El gobierno autonomista

Telegrafían de la Habana que en la próxima constitución del gobierno autonomista se dá como probable el nombramiento de Gálvez para la Presidencia; Gobernación y Justicia, Antonio Govin; Hacienda, Montoro; Comunicaciones, Amblard; Industria y Comercio, Laureano Rodríguez; Instrucción Pública y Obras, Rafael Fernández Castro.

Para Subsecretarios indícanse muchos nombres á causa de la abundancia de pretendientes.

Como seguros, se dan los nombramientos de Lamar, para la Presidencia; Fontanals, actual Intendente para Hacienda; Afrondo, para Comunicaciones y para Justicia, el Abogado Escudero, que ejerce en Cienfuegos.

Para Instrucción Pública, hay muchos candidatos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 26.—San Esteban Protomártir.
Dia 27.—San Juan, Apóstol y Evangelista.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

═

Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes. Hoy domingo 26 del corriente, cuarto del mes, tendrán lugar á las seis de la noche, los Ejercicios espirituales que previenen nuestras Constituciones, concluyendo con la procesión claustral.

Predicará el Sr. D. Francisco Rodríguez, presbítero.

Lo que se participa á los señores esclavos para que se sirvan concurrir á estos actos religiosos tan de su obligación.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'10 y pónese á las 4'51.
Luna: sale á las 9'23 m.; pónese á las 8'09 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 42 de la madrugada
Primera alta, á las 10 y 02 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 05 de la noche.
Segunda alta, á las 10 y 26 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el teniente coronel de la Zona, D. Manuel Cossio.
Htal. y Provisiones: 2.º capitán de Alava.
Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.
De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado.—Jornales devengados por 205 hombres, pesetas 467,10.
Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 00 con 0.000 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 34 con 3.451 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.
Existencia de presos en la Cárcel pública 492.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 24 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.
Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.
Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.
Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.
Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.
Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.
Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.
Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.
Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.
Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.
Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.
Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.
Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.
Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

═

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;
Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.
Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.
Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:
16.ª de abono.—A las 8 1/2: El bajo y el principal.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:
A las 3 de la tarde: Las mocedades del Cid.
1.ª sección.—A las 7 1/4.—Batalla de duendes y brujas.
2.ª sección.—A las 9 1/4.—El campanero de San Pablo.
CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los Sres. Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Martes 28 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 625.

LA REBELIÓN CUBANA

La autonomía de Cuba, remedio radical en que el Gobierno del Sr. Sagasta cifra todas sus esperanzas y optimismos, es asunto que preocupa grandemente á la opinión pública que no participa de tan doradas ilusiones ministeriales.

Para demostrar la razón que á esta última asiste para mostrarse pesimista, no hay más que estudiar por un momento el estado de la insurrección cubana desde la fecha en que la *Gaceta* publicó los decretos autonomistas hasta el dia, y dígase qué clase de reacción es la que han operado las trascendentales resoluciones del Gobierno liberal ó qué variación beneficiosa para España se nota en el aspecto de la rebelión ni en la actitud de los jefes separatistas.

Próxima ya la fecha en que debe constituirse el gobierno insular, los rebeldes cubanos asesinan al valeroso teniente coronel Ruiz, faltando con tal acto de ferocidad y salvajismo á las leyes del honor y á las prácticas de toda guerra noble, captándose la general aversión de los paises civilizados, inclusos los Estados Unidos, nación protectora de los que tales hazañas cometen.

Y esto lo hacen á cambio de la generosidad con que España les brinda, perdonando la vida á tantos como por los azares de la guerra han caído en nuestras manos y por ley de las represalias han merecido ser pasados por las armas.

Las pruebas evidentes de ello la tenemos hoy, al conocer las declaraciones que ha hecho Rius Rivera á su llegada á Cádiz, el que á más de no mostrar agradecimiento alguno por lo que á España debe, aun todavía se presenta lleno de ridícula arrogancia y hasta se atreve á menoscabar á esta hidalga nación en su mismo territorio, llevando su cinismo hasta el punto de creer á los españoles capaces de dividirse en pequeños estados que se anexionarían más ó menos tarde á otras potencias europeas.

Aparte del cúmulo de disparates que ha dicho el titulado Mayor general del ejército cubano, no hay que dejar de comprender la importancia que tiene dentro de la causa separatista y sus palabras dan, por lo tanto, una pauta del estado de ánimo de los rebeldes, á pesar de la autonomía y de todas las primicias que el Gobierno del Sr. Sagasta les ha concedido.

Compleja es la cuestión y mal aspecto es el que presenta el problema: los rebeldes traducen los actos generosos por debilidad ó agotamiento y esto es lo que hay que hacerles comprender que no es cierto.

En el complicadísimo asunto de la insurrección cubana es necesario proceder con mayor energía y emplear reactivos más poderosos que los usados hasta ahora, atacando antes que el mal, las causas que lo producen.

DEL EXTRANJERO

En el Japón: fomento de la cría caballar.—Alemania y China: declaraciones de los príncipes Kung y Li-Hung-Chang; precauciones de Inglaterra.—En Argelia: persecución del asesino del Marqués de Morés.

El emperador del Japón acaba de dar un edicto que de seguro habrá de parecer extraño á quien no esté en antecedentes.

Empezaremos por explicar los motivos de la resolución imperial antes de que el lector suelte una irreverente carcajada al saber lo que el soberano japonés prescribe á sus vasallos. Esta explicación hará ver á todo el mundo que no hay motivos para reirse.

Cuando tras largos estudios y prolijas observaciones el emperador logró por fin la convicción definitiva de que la estatura de sus vasallos deja mucho que desear al compararla con la de otros pueblos, nada le pareció de más urgente interés que buscar el modo de remediar tan grave inconveniente.

La cosa no dejaba de ofrecer dificultades.

Un soberano rico puede muy bien engrandecer su escuadra haciendo construir enormes acorazados y poner en ellos cañones garrafales. Para esto solo necesita tener mucho dinero y que no lo manipule mucha gente.

Lo difícil es que la talla del pueblo japonés suba de golpe y porrazo y se ponga á la misma altura que hoy tiene la ambición en el extremo oriente. Como esto, por de pronto, es imposible, y el emperador no renuncia al intento de que sus tropas aventajen en estatura á aquellos famosos granaderos de Federico el Grande, ha publicado un edicto en el cual espera que muy pronto, si Aguilera y Vital Aza quieren alistarse en aquel ejército, habrán de figurar en cazadores.

A un monarca vulgar de seguro se le habría ocurrido la idea de plantar á los soldados enormes gorras de pelo ó morriones colosales para darles un aspecto más marcial y hacerles parecer de más aventajada estatura. El soberano del Extremo Oriente, huyendo de tan mezquino y vulgar procedimiento, ha publicado un edicto en que, para que se desarrollen y crezcan, les manda que coman carne.

Y nada más. Con esto solo espera el monarca japonés que muy en breve sus soldados eclipsarán en estatura á los granaderos de Federico el Grande.

***

El Consejo imperial chino que preside el Príncipe Kung, ha declarado que en China debe reconocerse inmediatamente la toma de posesión de Kiao-Tcheo por los alemanes por ser éste el único medio de impedir el desmembramiento que forma probablemente parte del programa de algunas potencias europeas respecto de China.

Participan respecto al criterio del Príncipe Kung los miembros de dicho Consejo, explicándose empero Li-Hung-Chang, quien declaró «ser preferible la guerra y que la mejor diplomacia sería resistirse á las pretensiones de Alemania.»

A pesar de la viva oposición de Li-Hung-Chang, quedó adoptado el consejo del Príncipe Kung.

Telegrafían de Kiao-Tcheo, que ha fondeado allí el crucero inglés *Phenix*, ignorándose si saludó ó no al pabellón alemán.

Dentro de pocos días habrá en la bahía de Kiao-Tcheo una escuadra inglesa formada por cuatro cruceros de combate.

***

Continuando el Gobierno de Argelia sus trabajos para conseguir la captura de los presuntos asesinos del Marqués de Morés, supo recientemente que uno de ellos, llamado Elkheir Abdel-Kader, se había atrevido á avanzar hacia el Norte, hasta unas 400 millas de Ouargis, y mandó para prenderle al caid Ali Ben Brahim.

Aunque Elkheir recibió un balazo en una pierna, logró escapar de sus perseguidores.

La familia del presunto asesino, compuesta de su mujer, suegra y cinco hijos, junto con su tienda de campaña, efectos y 13 camellos, han caído en poder del Caid quien los conservará como rehenes.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Es indudable que las corrientes de la política conservadora caminan en busca de su verdadero cauce.

En armonía con las aspiraciones generales de la opinión y del país, *La Correspondencia de España*, que es periódico bien informado, se hace eco de los siguientes rumores, que tienen muchos visos de exactitud y de próxima confirmación.

Dice el colega:

«Hemos oído en los círculos políticos que las declaraciones que D. Alejandro Pidal piensa hacer en el Círculo conservador serán muy explícitas.

Se atribuye al ilustre hombre público el propósito de declarar que ni quiere, ni puede ser el jefe del partido conservador; que este puesto corresponde al Sr. Silvela, para cuya actual posición de jefe de partido no ha llevado á su pedestal una sola piedra el actual Presidente del Congreso, y que su presidencia del círculo la considera interina para que en su día sea trasmitida al Sr. Silvela, ante cuya jefatura se declarará sometido.

Si realmente se confirman estos rumores y hace tales declaraciones el Sr. Pidal, no hay duda alguna de que la fusión con el Sr. Silvela será un hecho en el mismo instante.»

***

Aunque muy en calma la política á consecuencia del paréntesis abierto en ella por las pasadas festividades, ayer hubo, sin embargo, algo de que ocuparse, pues el asunto despertó la curiosidad de todos, dada la reserva con que se le revestía.

Cuando llegamos al Gobierno civil á tomar nuestra acostumbrada información, se nos acercó un político de los más significados en el partido dominante, y nos dijo que el Sr. Ríos Acuña había recibido de Madrid una carta á la que se concedía extraordinaria importancia.

—¿Conoce V. los términos de ella? —le preguntamos.

—¿Soy uno de los pocos á quienes se la ha leido D. Fernando; pero me ha encargado la más absoluta reserva y no puedo quebrantar la consigna.

Entramos en el despacho del Gobernador y oimos cuchicheos y comentarios á *sotto voce*, sin que pudiéramos apercibirnos de nada, á pesar de tener puesto el oido alerta.

No hay que decir que fuimos acosados á preguntas por los muchísimos curiosos que había en los corredores de las oficinas del Gobierno y Diputación.

A última hora de la tarde se supo ya algo del contenido de la misteriosa carta, y según ella, parece que el Sr. Ribot no volverá á encargarse del Gobierno de esta provincia y que vendrá en su relevo don Dionisio Dobeles Díaz, pariente de Canalejas, el cual ha ocupado importantes cargos en la isla de Cuba.

***

A pesar de que estaba anunciada para ayer la reunión de los diputados que forman la Comisión nombrada para las reformas de la Beneficencia provincial, dicha reunión no llegó á verificarse.

Hoy es probable que lleguen á reunirse.

Según parece, propondrán el restablecimiento del antiguo régimen, sujetándose á las consignaciones del presupuesto corriente.

***

Visitaron ayer al Gobernador interino Sr. Ríos Acuña, el Alcalde de La Línea y el Diputado á Cortes Sr. Viesca.

Este fué á proponer la manera de solucionar la nueva constitución del Ayuntamiento de Chiclana, con la dimisión del concejal canovista D. Domingo Barberá.

***

En las cajas provinciales ingresaron ayer 4.000 pesetas: 1.000 del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules y 3.000 del de La Línea que trajo el Alcalde de aquella localidad.

Enterados algunos acreedores de este ingreso, visitaron al Presidente de la Diputación.

No se libraron cantidades algunas.

***

En el Gobierno civil se recibieron ayer los expedientes de las últimas elecciones municipales de Cádiz y Puerto Real.

También se ha recibido un expediente formado en el Ayuntamiento de Vejer por denuncias de faltas cometidas en aquella administración municipal, el cual pasó á la Comisión permanente.

Esta no se reunió en el día de ayer.

***

Aparte de las noticias publicadas, nada digno de mención hubo ayer en los Centros oficiales, donde el movimiento fué muy corto y muy escasa también la concurrencia de personalidades políticas.

Tenemos entendido que el Sr. Ríos Acuña trata de imprimir en estos días gran impulso al arreglo de los Ayuntamientos en que los ministeriales se hallan en minoría.

SIN POLÍTICA

A LA LUZ DE LA LUNA

La noche está sofocante; un calor pegajoso cae de los árboles; el sol, que se esconde en el horizonte, envuelve la campiña con resplandores de incendio.

Durante esta tarde de verano, Guy de Frilense se ha paseado por el río en un pequeño bote, grande como una cáscara de nuez; se ha bañado, y una abundante comida pondrá término á esta partida de placer.

Guy viene todos los domingos al bosque á descansar de las fatigas de la semana. Disfrútase en él del esplendor de una eterna primavera; aquí una selva de árboles tan viejos como el mundo; allí florestas ignoradas, misteriosas, una confusión de yerbas altas, de plantas parásitas, de follaje cubierto por el rocío; más lejos escondidos retiros por los que corren arroyos de aguas cristalinas y tranquilas.

Y todo esto cerca de París; un cuarto de hora en camino de hierro para llegar á este paraíso de los pobres, al que van los domingos los parisienses, ávidos de aire y luz.

Fumando un cigarro, Guy se pasea entre las sombras, el aire dulce y embalsamado refresca sus pulmones; óyense á lo lejos la canciones de sus amigos, de los que acaba de separarse. Ya esta tarde, es preciso tomar el tren y volver á París; la tía Angelina estará inquieta.

De pronto rompe el silencio de la noche el ruido de la locomotora, la sorda trepidación de los vagones se escucha ya cerca, y Guy apresura el paso.

Pero súbitamente lo detiene, párase y escucha; no lejos de él acaba de oir como un gemido.

¿De quién son aquellos sollozos, aquellos gritos de niños?

Guy mira á su alrededor y nada ve; la obscuridad es densa, pero de pronto el cielo se ilumina, la luna aparece entre las nubes, elévase sobre el horizonte, y, poco á poco, el bosque, los árboles, los arroyos y las florestas aparecen como bañadas por la aurora.

Entonces mira de nuevo; cerca se ve una criatura en el suelo, bajo una cosa negra que se balancea en el aire. Es un ahorcado.

Pendiente de las ramas de una encina, el ahorcado parece dormir, próximo á ser arrebatado por el viento; tiene la cabeza caída y la faz lívida, y en sus ojos abiertos se retratan todavía las horribles ansias del último suspiro.

Guy retrocede bruscamente, pero una dulce impresión le retiene de pronto; una mano pequeñita acaba de asir la suya.

Una voz dulce murmura: ¡Salvadle, señor, salvadle!

—¿Quién eres? ¿Qué haces al lado de un muerto?

La niña no responde, pero sus sollozos redoblan.

—¿Cómo te llamas?

—Magdalena.

—¿Ese hombre es tu padre?

—Si señor.

Magdalena continúa:

—Mi padre y yo veníamos todos los días al bosque á pasear; esta tarde me aprisionó entre sus rodillas, y abrazándome, me dijo: «¿Ves esta cuerda? Con ella voy á colgarme.» Yo me eché á reir; con la cuerda había yo estado jugando; creí que mi padre iba á hacer lo mismo. Luego ató la cuerda á la ramas de este árbol; se subió á una piedra y comenzó á balancearse. Yo reía, reía, como cuando jugaba; después... llamé á mi padre y no me respondió.

—¡Pobre niña!—murmuró dulcemente Guy.

Luego murmuró:

—¿Y tu madre?

—La semana pasada, cuando mi padre y yo volvimos á casa, la encontramos vacía; ¡mamá había partido para siempre!

***

Por las averiguaciones practicadas por el Comisario de policía de Saint-Mandé, acerca de la familia de Magdalena, supo Guy que su padre, llamado Iveling, había hecho en América una pequeña fortuna de cien mil francos, y vino á vivir en París con su hija y su mujer, una hermosa española de ojos negros y aterciopelados.

Iveling adoraba á su hija; pero idolatraba á su mujer, á su Silvia, como él la llamaba. Todo le parecía poco para ella. Quería un coche, un *poney*, un *groom*. Iveling satisfacía todos sus caprichos. Los cien mil francos, tan penosamente ganados, se convirtieron bien pronto en quince mil; apenas lo necesario para volver á América á rehacer la fortuna.

Pero Sylvia tenía horror al comercio; no quería á su marido y muy poco á su hija; la gran vida le atraía; su mayor afán era pasear en su berlina forrada de seda.

Un día, aprovechando la ausencia de su marido y de su hija, cogió los quince mil francos y huyó de la casa.

Cuando Iveling y Magdalena volvieron encontraron sobre una mesa esta esquela, que revelaba la dureza del corazón de Sylvia:

«Tengo horror á la miseria, y me vuelvo á mi país. Adiós para siempre.»

Iveling se sintió desfallecer. La huida de su mujer le aterraba. La desesperación se apoderó de él, y la obsesión del suicidio hizo presa en su ánimo.

Se decía á solas:

—Cuando no me quede un céntimo me mataré.

Aquel día había cumplido sus propósitos.

***

—¿Y qué vais á hacer con esta niña? —preguntó Guy al comisario.

—Será entregada á la asistencia pública, á menos que vos queráis recogerla.

La idea de recoger á la niña emocionó el corazón del joven, que contestó:

—Yo vivo con mi tía, una buena señora, que recogerá á la niña.

—¿Es rica vuestra tía?

—Yo gano tres mil reales en el Ministerio, y los tres viviremos felices con esa suma.

El Comisario practicó algunas averiguaciones acerca de la tía Angelina, y á la semana siguiente Magdalena entraba en casa de Guy.

***

He aquí cómo Guy se encontró padre de familia en pocos días.

Magdalena fué llevada á un colegio hasta la edad de quince años. Cuando salió era muy bella. Ya no se parecía nada á aquella muchachuela de pelos enmarañados; era una joven distinguida, con ojos negros, llenos de luz y expresión y con unos labios húmedos y rojos, como las granadas de su patria materna.

Los amigos de Guy decían:

—¡Qué hermosa es Magdalena!

Esta exclamación producía la cólera en Guy. Taciturno y sombrío, huía de las sonrisas y de las miradas de Magdalena.

La tía Angelina, que observaba el estado de su sobrino, le preguntó un día:

—¿Tú estás enamorado de nuestra Magdalena?

Guy, al que la pregunta sorprendió como un tiro á quema ropa, sintió afluir la sangre al corazón y contestó precipitadamente:

—Una grannjilla. ¡No hay que pensar en semejante cosa, querida tía!

—¿Es verdad?—dijo ella.

—Verdad.

—Entonces hay que pensar en tu casamiento. Voy á escribir á una prima nuestra y pedirla para tí la mano de su hija, una joven rubia, de veinte años, guapa y con un gran dote. Así estarás en disposición de recoger á Magdalena el día que yo muera.

Una joven rubia, un gran dote, una prima; Guy no entendió más que estas tres cosas.

La tía Angelina insistió:

—¡Es en interés de nuestra pequeña!

—Tenéis razón, tía mía.

Que su mujer fuese rubia ó morena poco le importaba; se casaba para no separarse jamás de Magdalena.

Los preparativos de la boda comenzaron. Magdalena permanecía impasible; pero en su frente se dibujaba una arruga. Ya no reía. Pobre niña, bien amada, no se daba cuenta del inmenso sacrificio de Guy.

***

Dentro de ocho días Guy de Frilense va á casarse con su prima.

Nos encontramos á fines de Septiembre; las hojas empiezan á caer. El Marne ondula, colmado y transparente, entre dos orillas de hierba, y sobre sus aguas las barquillas se deslizan dulcemente empujadas por la brisa.

Magdalena y Guy están en el mismo sitio donde se vieron hace diez años por vez primera, rodeados de los amigos de éste y de la tía Angelina, comiendo á orillas del agua, celebrando la despedida de Guy de la vida de soltero.

La campestre comida está terminan-. Magdalena no come; mira firmamente á Guy, como queriendo grabar en su alma para siempre aquella imagen querida.

Uno de los amigos exclama:

—¡He aquí un padre que adora á su hija!

—!Es que la hija es muy hermosa!—dijo otro.

Estas palabras cayeron en el alma de Guy como un golpe de maza; sufrió una emoción tan intensa que creyó morir.

Levantándose y cogiendo á Magdalepor un brazo, la dijo:

—Ven conmigo.

Y ya cerrando el día, se internaron solos en el bosque.

Iban silenciosos; pero la mano de Magdalena temblaba dulcemente sobre el brazo del joven. Los pájaros volvían a sus nidos, lo dulce tórtola modulaba su último arrullo. La noche iba extendiendo su negro manto. Caminaban á la ventura, sin saber dónde; pero poco les importaba. El bosque estaba desierto; la calma era absoluta; sólo interrumpida por la brisa y el ruido de las hojas al caer.

—Estoy fatigada—dijo al fin la joven.

—¿Queréis que nos sentemos aquí?—preguntó Guy.

—¿Porqué no me tuteas?—dijo ella.

—Tienes razón; estaba dristraído. Aquí hay un banco. Siéntate cerca de mí.

Ella exclamó de pronto:

—Tú te casarás dentro de ocho días, ¿no es así?

—Sí—respondió Guy lacónicamente.

Luego dijo Magdaeena.

—Tú me has recogido, te estoy reconocida, ¡te quiero tanto! Si supieras...

—¡Oh! No me hables de reconocimiento—interrumpió Guy con amargura.—Yo te quiero mucho; no me debes nada.

—Tú me has servido de padre—repuso ella ingenuamente.

Guy palideció; una arruga cruzó por su frente, y su corazón latió más fuerte.

—¿Tú me amas como amarías á tu padre? Eso siempre es algo; gracias, mi pequeña.

—Yo te amo más que á todo el mundo.

El replicó:

Pronto te casarás, y cambiarán tus sentimientos.

—¿Me amarás tú menos cuando estés casado?

—¡Oh! yo te amaré siempre, tú serás siempre para mí la pequeña Magdalena, á quien tanto he querido.

—Yo también te amaré siempre y no me casaré jamás, jamás—contestó ella con calor.

Y los sollozos embargaron su garganta, corriendo por sus mejillas.

—¿Por qué lloras tú—preguntó Guy apasionadamente.

—¿Por qué lloro?—dijo ella.—Porque soy desgraciada, porque otra mujer va á estar á tu lado; por eso lloro y sufro.

Guy exclamó entonces, cogiendo las manos de la joven.

—¡Yo te adoro!

Y ella murmuró dulcemente:

—¡Yo te amo, yo te amo!

En aquel instante, como hacía diez años, la obscuridad desapareció, la luna lanzó sus rayos sobre el horizonte, y poco á poco los árboles, los arroyos y las florestas aparecieron como animados por la aurora.

Era el día, la vida, la dicha, que aparecía para ellos.

—¡Oh!—dijo Magdalena—me acuerdo, me acuerdo.

Y con las manos enlazadas recorrieron aquel lugar. Era el mismo arroyo, el mismo banco solitario donde por primera vez se habían visto hacía diez años, los mismos árboles, las mismas florestas.

He aquí como Magdalena, la hija de Iveling el ahorcado, llegó á ser la señora de Guy de Frilense.

MÁXIMO VILLEMER.

***

LASTIMA GRANDE...

Anoche, vida mía, entusiasmada,
me prodigabas tus ardientes besos,
mientras me aprisionabas con tus brazos
hasta juntar mi pecho con tu pecho.
Nuestros dos corazones, su alegría
mostraban, dando saltos en su encierro;
parecían decirse en *su lenguaje:*
—¡Gracias á Dios que hallé mi compañero!
De tus rosados labios, mientras tanto,
salían con pasión loca, conceptos
delirantes y frases de amor bellas
de esas que dejan entrever el cielo.
Yo te miraba absorto, sin hablarte;
mas ¿cómo te iba á hablar, cómo, si creo
que en aquellos momentos de locura
se suspendió la vida en mi cerebro?
Ebrio de gozo, loco, te abrazaba
y te besaba con febril anhelo.
No lo quiero pensar. ¡Lástima grande
que tanta dicha... solo fuera un sueño!

JOSÉ YRUELA.

EL HÉROE DE GUAMO

Ampliando las noticias publicadas en nuestra sección telegráfica, reproducimos de los periódicos de Pamplona algunos pormenores, referentes al heróico defensor del fuerte de Guamo, D. Arcadio Muruzábal y Resano.

Los padres del valiente oficial navarro residen en Villafranca, de donde son naturales, siendo el padre D. Teodoro Muruzábal, teniente retirado de la Guardia civil, y por rara casualidad administrador de los bienes del coronel de caballería señor Andino, que fué con el general Aldave á levantar el sitio del fuerte.

El joven Muruzábal sentó plaza en el regimiento de la Constitución, y en clase de sargento fué voluntario á Cuba, donde ascendió á segundo teniente el verano último.

Formando parte del primer batallón del expresado regimiento fué á Melilla, de donde regresó en Septiembre del 94, y al regresar de la campaña de Africa y estallar la insurrección separatista en Cuba, fué voluntariamente á la gran Antilla, según dejamos dicho, en unión de sus compañeros de armas del fuerte de Guamo.

En Villafranca, al saberse la noticia del bizarrísimo comportamiento de Muruzábal, se echaron las campanas á vuelo, se dió asueto á los niños de las escuelas públicas, se organizó una manifestación patriótica y numerosas comisiones fueron á felicitar al anciano padre del esforzado campeón de Guamo.

D. Arcadio Muruzábal cuenta actualmente 26 años de edad.

CRÓNICA DE ARTES

De vuelta á la patria.—Marina notable.—Mota.—Premiado.—Lo mismo que en Cádiz.—Un dibujo y algo más.—Proponemos.—Concurso.—La Revista.—Otra.—Proyecto.—De Sevilla.—Por la Infanta.—Bilbao.—Receta.—*Mot de la fin.*

Ricardo Villodas ha instalado su estudio en Madrid después de haber pasado muchos años en la capital de Francia, halagadísimo por todos los artistas, inteligentes, *amateurs* y aristócratas y obteniendo pingües ganancias de sus preciosos cuadros que se cotizan á muy alto precio.

Celebramos la vuelta á su patria del laureado pintor.

=

Ha sido adquirida por el Ministerio de Marina, la muy notable, pintada por el Sr. Cazola y que titula *Visita del Rey de Portugal á la Escuadra española de instrucción.*

La prensa de Madrid tributa grandes elogios al celebrado marinista.

=

La Ilustración Española y Americana ha publicado un precioso dibujo del señor Fernández Mota, que honra á su autor y demuestra lo rápidamente que va adelantando en el difícil arte pictórico.

Nuestra enhorabuena al amigo Mota, que con obtener la inserción de sus trabajos en el mejor periódico ilustrado de la corte, se ha revalidado de dibujante correcto y distinguido.

=

Morillo, el maestro de Viniegra y Ruiz Luna y del aventajado pintor modernista Felipe Abarzuza, ha obtenido un nuevo lauro por sus magníficos dibujos, en que lucen la seguridad de las líneas, airosas y elegantes, la gracia y franqueza en la factura y el efecto más exquisito y simpático en el claro-obscuro, aparte de la envidiable dote, ingénita en el Sr. Morillo, para la composición de los asuntos que tanto se admira en todas sus obras.

El Ateneo de Cádiz, en el tercer tema de los Juegos Florales, ha premiado la obra presentada por el gaditano artista.

Nuestro aplauso al jurado del Ateneo y nuestro parabién al autor de *César ante la estátua de Alejandro.*

=

En Sevilla, por iniciativa del Sr. Bermúdez Reina, será ampliado el Museo provincial de Bellas Artes que tantas joyas pictóricas atesora.

En Cádiz apenas se cuida la Diputación provincial del museo semi-existente y ni siquiera procura sufragar los gastos del conservador, director y demás empleados.

Pero los diputados de la permanente cobran sus dietas.

También las tienen los profesores de la Escuela libre.

Pero las de estos vienen á ser iguales á las que sufren los enfermos, quieras que no, por prescripción facultativa.

=

Felipe Abarzuza cada día pinta más bien y cada día comienza por lo menos dos ó tres cuadros, que á cual mejor prometen resultar notables. Estos cuadritos no son acabados casi nunca, porque viene á ocurrírsele una nueva idea al artista, se encariña con otro asunto, con otros efectos, con otras dificultades que vencer y, *adiós su dinero*, es decir, adiós sus cuadros, colocados contra las paredes del estudio esperan tiempo y tiempo *muertos de risa* á que de ellos se acuerde su joven autor, que no se acuerda nunca.

Pero sin duda habrá ocurrido alguna evolución en el ánimo de mi querido amigo, por cuanto que ayer cuando fuí á visitarle, pude ver un dibujo al blanco y negro, perfectamente acabado con un juego de luz verdad y admirable de efecto, una pureza y energía muy plausible en la línea, suma gracia y acierto en la composición, y cariño y soltura extraordinaria en la *manera de hacer*, (que no es *amanerada*).

Titula el dibujo *La Rueda de la Fortuna*, y el asunto está tan bien interpretado, que se hace simpático desde el primer instante que se vea, y luego vá gustando más y más hasta que se estrecha la mano del autor ó se le dá la enhorabuena de palabra, ó bien guarda uno el juicio que le merece la obra para expresarlo en la *Crónica de Artes*.

Abarzuza tiene allí en su estudio dos cuadros que acabará seguramente.

De ellos nada podemos decir, entretanto no llegue su actualidad.

=

Acertada ha sido (lo celebramos) la elección del notable artista Sr. Pastorino para pintar los carteles anunciadores de las próximas Carnestolendas. A buen seguro que el citado artista se ha de exceder en el cumplimiento de su cometido, pues sus relevantes facultades, tantas veces reconocidas por nosotros, se lo permiten, pero, como es de suponer, el Ayuntamiento de Cádiz cual los de otras capitales debiera haber anunciado un *concurso* entre los pintores gaditanos para que de este modo se animaran y entrase la emulación y la *competencia*, que siempre sería favorable al arte y á la localidad, cuyo nombre dibujado por sus artistas ha de leerse en toda España.

Bien está; *á lo hecho, pecho*, más no obstante debemos advertir al Municipio para otra ocasión, pues dando mayor importancia al arte con los concursos que proponemos, al par conseguirá que se pintaran algunos carteles que dijeran muy bien de la cultura artística y grado de desarrollo del arte pictórico en esta ciudad.

=

Los tres Bochs productores del *Anís del Mono*, abren un concurso entre los artistas nacionales que quieran enviar dibujos de carteles anunciadores de la citada marca.

=

Es muy notable al último número de la artística *Revista Moderna*.

=

El último número de la *Ilustración Católica de España*, que con tanto éxito se publica en la Corte, contiene interesantes artículos de los Sres. Balbín de Unquera, Valentín Gómez, A. Theuriet, García Otermín y otros; los grabados que adornan el texto son magníficos, y además regala, en pliego aparte, una preciosa novela de Luis Collas, traducida al castellano por nuestro compañero en la prensa don Felipe Gómez Cano.

=

El *Círculo Literario Onubense* anuncia entre otros, el siguiente tema de artes:

Proyecto completo para un monumento á los hermanos Pinzones.—Premio de S. M. la Reina Regente. Un notable busto de Otelo, tamaño natural, en bronce.

=

Varios de los más afamados pintores de Sevilla se ocupan actualmente en trabajos para la Exposición de Barcelona y para el salón de la Económica.

=

Ente los recuerdos que su alteza la Infanta D.ª María Luisa Fernanda dejó en su testamento á corporaciones y particulares, figura uno, á la Academia de Bellas Artes.

Según se dice consiste éste en dos cuadros, que son de las mejores obras pictóricas que se conservaban en el palacio de San Telmo.

Uno de ellos, original de Greco, que representa el retrato de este reputado artista, y el otro, de otra firma acreditadísima de la antigüedad.

=

El distinguido escultor D. Joaquín Bilbao, ha concluído el modelo en barro de la estátua de Rodrigo Santaella que ha de colocarse en el patio principal de la Universidad de Sevilla.

La Comisión de la Academia de Bellas Artes, nombrada para emitir informe acerca de la obra del Sr. Bilbao, la examinará en uno de los días de la presente semana, colocándola para dicho objeto en el mismo sitio en que ha de ser instalada la que se construya en bronce.

=

Decalco de grabados.

Se decalca muy bien un grabado sobre lienzo aplicando este último fino sobre el grabado é impregnándole por detrás de colodión. Quizá pudiera conseguir el mismo resultado sobre madera impregnando el grabado.

=

Mot de la fin.

La pintura de muestras y cartelones tiene en Inglaterra verdaderos artistas á su servicio.

Hay literatura de anuncios, novelistas y poetas que se ingenian para hacer amenos los carteles y planas periodísticas anunciadoras.

Por lo que á Cádiz se refiere en breve aparecerán carteles alusivos al pago de la Diputación á la *Academia libre ó liebre.*

Dirán cosas estupendas.

Originales de estómagos *desagradecidos.*

Ayer vimos un cartel muy grande y muy bien pintado.

En enormes letras decía:

ACADEMIA LIBRE DE PINTURA

TRABAJO PER AMORE AL ARTE

GRANDIOSO, CURIOSO Y GRACIOSO EXPERIMENTO

IMITACIÓN EXACTA DE ESCUELA ITALIANA

POR TODOS LOS PROFESORES

Entrada libre.—No se responde de la salida.

Y arriba del cartel el hermoso retrato del *sublime* maestro de la *escuela italiana*.

El retrato de *Succi*.

SANTIAGO CASANOVA.

LA NAVIDAD EN PALACIO

La real familia celebró la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo con la religiosidad tradicional en la Corte de España.

A las doce de la noche se celebró la misa del Gallo en la capilla de Palacio.

En las habitaciones de SS. AA. la Princesa de Astúrias y la Infanta doña Teresa se había colocado un precioso Nacimiento, que parece un áscua de oro iluminado por la profusión de velas de colores que le adornaban.

El árbol de Nos, estaba puesto en la habitación denominada La Corbeille, y consistía en un elevado pino de la Casa de Campo, de cuyas ramas colgaban preciosos juguetes.

La Reina Regente ha hecho numerosos obsequios á la servidumbre con motivo de las actuales fiestas.

En la capilla se cantó la misa de Guelbenzu, y en el ofertorio el inspirado andante de la sinfonía de Mozart, con obligado de flauta.

El religioso acto, al que han asistido el Nuncio de Su Santidad, el Obisdo de Valencia, padre Herrera y el Obispo auxiliar de Toledo, terminó á las doce.

La comitiva volvió á las habitaciones de la Reina en el orden acostumbrado, siguiendo á las citadas y augustas damas los altos funcionarios de Palacio, el cuarto militar, jefes de Alabarderos y la música y piquete del mismo cuerpo.

DE CUBA

Llegada del vapor «Colón»

Al amanecer del pasado domingo fondeó en nuestro puerto el correo de Cuba, vapor *Colón*, de la Compañía Trasatlántica, que ha conducido á la Península un total de 876 pasajeros, de los cuales, 846 vienen para Cádiz y los 30 restantes para Barcelona.

Estos pasajeros pueden distribuirse en la forma siguiente:

88 marineros de la Armada, 60 soldados de Infantería de Marina, 10 sargentos, 522 soldados, numerosos jefes y oficiales, algunos de los cuales regresan por enfermos, y muchos inmigrantes de Veracruz, Ponce, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

En la lista del pasaje figuran los señores siguientes:

D. Angel Prieto, primer teniente de infantería; D. Julián Gil, farmacéutico militar; D. Sebastián Martí, capitán de infantería; D. Alonso Mandejar, comandante; D. Juan Portugués, capitán de infantería; D. Alejandro Fernández, comandante de idem; D. Romualdo Martínez, idem; D. Luis Muñoz, capitán de idem; D. Angel Batista, idem; D. Eusebio Braus, primer teniente de caballería; D. Joaquín Agramanes, capitán de idem; D. Federico Aguirre, capitán de infantería; D. Antonio Llerena, id. de caballería.

D. Rogelio Gómez, primer teniente de infantería; D. Dámaso León, capitán de id.; D. Luis Sánchez, id. id.; D. Joaquín Senemos, id., id.; D. Juan de Martín, id.; D. Rafael Muñoz, primer teniente de Artillería; D. Rafael Núñez, capitán de infantería; D. Lorenzo Yáñez, primer teniente de id.; D. José Llorca, segundo de id.; D. Pedro Maquefo, primer teniente de infantería; D. José Cobian, id.; don Wenceslao Molíns, General de división; D. Juan Díaz, capitán de Estado Mayor; D. José Fleus, jefe de negociado de segunda clase; D. Julio Blasco, oficial segundo de Administración civil.

D. Francisco Gallego, comandante de infantería; D. Julio Dávila, oficial tercero de Administración civil; D. David Arcos, capitán de infantería; D. Juan Martínez, id.; D. Antonio Pérez, id.; D. José Caballero, segundo teniente de id.; don Luis Gutierrez, capitán de caballería; don Saturio García, id. infantería; D. Francisco Rodríguez, comandante de id.; don Rafael D'Ancourt, capitán de caballería, D. Francisco Salvador, comandante de infantería; D. Eduardo Casado, id. id.; D. Manuel Paz, segundo teniente de id.

D. José Selgas, capitán de caballería; D. Antonio Mafar, id. de infantería; don José Guillard, segundo teniente de id.; D. Antonio Alonso, primer teniente de id.; D. Ricardo Calmety, capitán de id.; D. Angel Ortega, id. de caballería; don Manuel López, id. de infantería; D. Antonio Ruiz, segundo teniente de id., don Dionisio Ortega, primer teniente de infantería; D. Félix Ros, capitán de id,; don Felipe Mariño, capitán de caballería; don Francisco Braus, segundo teniente de infantería; don José de Quijano, capitán de id.

D. José Manforro, primer maquinista de la Armada; D. Juan González, segundo id. de id.; D. Victor Rey, capitán de infantería; D. José Devós, subinspector de Sanidad militar; D. Ramón Lorenzo, capellán de ejército; D. Juan Gandullo, teniente coronel de caballería, D. Rafael Fernández, capitán de infantería; D. Félix Martínez, general de división; D. Nicolás Salido, primer teniente de artillería; D. Pedro Alonso, segundo id de infantería; D. Manuel S. Juliá, id. id.; D. Juan Gallegos, id. de id.; D. Juan Rius Rivera, detenido á dispoción del Gobierno; don Francisco Vázguez, segundo teniente de caballería; D. Carlos Alonso, capitán de infantería, D. Luis Carachuirte, alférez de navío.

El viaje del *Colón* ha sido bastante bueno, sin que haya que registrar durante él el menor accidente,

Hubo algunos días de vientos duros y mares de proa, que solo causaron al pasaje las consiguientes molestias.

Durante la travesía fallecieron los soldados siguientes:

José Moreno Rubio, del Batallón del Infante, natural de Entrambasaguas, provincia de Santander, tísis pulmonar; Pedro Vázquez Vázquez, del Batallón de Múrcia, natural de Lugo, caquexia; Pedro Ambon Nadal, del Batallón de Mallorca, natural de Belmez, provincia de Lérida, de neumonía crónica y Ricardo Ramírez Caballero, del Batallón de Mallorca, natural de Granada y enfermo de anemia.

=

El desembarque de los soldados se hizo sin incidentes y en la forma acostumbrada.

Los 70 soldados más graves fueron al Hospital militar, 46 á los Mártires y los restantes á Candelaria.

Por la tarde se les sirvió una suculenta comida.

=

Como se verá en la lista del pasaje, entre las personas que ha conducido á la Península el vapor *Colón*, figura el célebre cabecilla cubano Rius Rivera, que sustituyó á Maceo, á su muerte, en el mando de las fuerzas separatistas que operaban en la provincia de Pinar del Río.

Fué desembarcado y conducido al Castillo de Santa Catalina, donde se le tenía de ante mano preparado alojamiento, custodiado por un sargento de la guardia civil y ocupando un carruaje.

En el vapor *Alfonso XII* que saldrá de este puerto para Barcelona mañana miércoles, saldrá para su destino este célebre cabecilla.

Irá en pasaje de primera y escoltado por algunas parejas de la Guardia civil.

También han venido en el correo, como confinados, los individuos Aurelio Avilez (a) Serio, Gabino Deira Pérez y Félix de Jesús.

Proceden del presidio de Puerto Rico y serán conducidos á Ceuta para extinguir condena perpétua por la causa que se les siguió por asesinato.

ATENEO DE CÁDIZ

Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados para los Juegos Florales en la tarde del domingo último, con el fin de examinar el dictámen presentado por la sección á que se encomendó el estudio de las Memorias correspondientes al 15.° de la Convocatoria ó sea «Influencia ó participación que deben tener las Cámaras de Comercio en las instrucciones profesionales de los jóvenes que se dedican á la Carrera mercantil en España, etcétera,» acordó conceder el premio al que lleva por lema «Las Cámaras de Comercio deben contribuir á que la libertad, el trabajo, la instrucción y la moralidad formen la base amplísima de la educación mercantil,» y el *accésit* al que ostenta el lema «Le progrés économique, etc., lié au progrés de instruction thecnique.»

Lo que se hace público para satisfacción de los interesados, así como el párrafo 2.° de la base 11.ª de la Convocatoria, que dice: «Los nombres de los autores que merezcan *accésit*, no se publicarán sin consentimiento de los interesados.»

Cádiz 26 de Diciembre de 1897.

El Presidente,
RAFAEL DE LA VIESCA.

El Secretario General,
FRANCISCO ALONSO Y BAYO.

***

Los Sres. Socios del Ateneo de Cádiz, pueden recoger en la Secretaría de esta Sociedad las invitaciones que les corresponden para los próximos Juegos Florales, en las noches de hoy lunes y mañana martes, de ocho á doce, entendiéndose que renuncian á ellas, de no hacerlo en dicho plazo, quedando tales localidades á disposición de la Junta Directiva.

El Secretario General,
FRANCISCO ALONSO Y BAYO.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al periódico *El Progreso*, de Chiclana, el siguiente comunicado, que le ruego inserte en el periódico de su digna dirección, anticipándole las gracias su atenta y segura servidora

q. s. m. b.
JOSEFA LIZARDI,
Viuda de Sánchez.

***

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy señor mío: Amargura grande siento en mi corazón al verme precisada, infeliz viuda, haciendo uso de mi perfecto derecho, á recurrir á la prensa evocando tristes recuerdos, para desvanecer una especie calumniosa vertida en el número 16 del periódico que Vd. dirige, correspondiente al día 19 del mes actual.

En dicho periódico aparece bajo el epígrafe de «Cosas de Conil», una correspondencia anónima, cuyo autor ha sorprendido sin duda su buena fé, aplicando á mi hermano político D. Antonio Sánchez y Sánchez, con relación á su hermano y mi difunto esposo D. Joaquín (que santa gloria goce), un calificativo que mi pluma se resiste á consignar y que estoy segura lo merece el autor de dicha correspondencia; y como quiera que abrigo en mi alma la íntima convicción de que la aplicación de dicho calificativo á mi referido hermano político D. Antonio Sánchez, envuelve una calumnia infame, inventada quizás por la ira y el despecho de una conciencia intranquila, pues además de tener muy presentes las atenciones y favores prodigados por mi citado hermano político á mi esposo en vida y después á mí y á mis queridos hijos, conservo eternamente gravado en mi memoria el último momento de aquél, que lo exhaló bendiciendo el nombre de su querido hermano Antonio, y encareciendo mucho, tanto á mí como á sus hijos, jamás olvidásemos la gratitud eterna que le debíamos por los infinitos beneficios que de él tenía recibidos, lo hago así constar públicamente para satisfacción del calumniado, y para remordimiento del vil calumniador que sólo merece el desprecio de las personas honradas.

Esperando de Vd. dé cabida al presente en el periódico que dirige, queda su más atenta y s. s.

q. s. m. b.
JOSEPA LIZARDI,
Viuda de Sánchez.

Conil y Diciembre 22 de 1897.

Notas de San Fernando

No esperábamos menos de la proverbial cultura del pueblo isleño: El Teatro de las Cortes dió anoche cabida á selectísima concurrencia que, á pesar de lo desapacible de la temperatura, no vaciló en atravesar las calles ante el atractivo de presenciar el estreno de dos obras que han hecho ocuparse tanto á la prensa de Madrid y provincias.

Espacio reducido tengo y á él me he de ceñir.

El primer reserva es una zarzuelita exenta de pretensiones; gustó por la fluidez del diálogo y los oportunísimos chistes que, sin retorcimientos de frase, sostienen la hilaridad del espectador.

Ni el desfile aparatoso, ni el fastuoso decorado, tiene esta obra, por lo que pueda *llevarse* al público; el libro y solo el libro es lo que hacía aplaudir, pues la parte musical, sin dejar de ser agradable al oído, no es de la que se *pega al idem* y es muy poca cosa tratándose de un maestro como el Sr. Valverde.

Sánchez Pastor tiene de sobra acreditados sus méritos para que un nuevo libro venga á propalarlos.

Y vamos al otro estreno, que tengo verdadera prisa por hablar ó mejor dicho por repetir la opinión de mis vecinos de localidad durante la representación del tan cacareado sainete *Agua, azucarillos etc.*

Quien no haya estado en Madrid, quien no haya paseado por los jardines de Recoletos y sentádose ante un rústico velador, esperando que la simpática *aguaduchera* (digo esto, y valga la frase, para distanciar á la propietaria de aguaducho de la que es *aguadora* ambulante) no puede encontrar lindeza alguna en la obra de Ramos Carrión. Si á esto se une un decorado *convencionalísimo* tanto que por más que lo juren frailes descalzos, ni aquello era un aguaducho ni cosa parecida, claro es que el público tiene que acoger las obras con menos entusiasmo que él mismo espera.

¿No les pareció también á mis vecinos que aquél primer cuadro es más propio de un palacio que de un piso cuarto de alquiler módico? Pase lo del aguaducho, pues, si no hay..... pero una modesta sala entra en el decorado de nuestro teatro y pudo hacer mejor efecto que los calados capiteles.

Se conoce que ha habido fuga de infantes, pues en el coro primero del segundo cuadro vimos tan solo dos pequeñines machos.

¡Se vende tan caro el sexo bello!

Me habían celebrado mucho el *soneto* que encabezado por monumental botijo aparecía en uno de los telones, pero, ó yo soy corto de vista, ó ni telón, ni soneto, ni botijo ni cosa parecida, contempló anoche el respetable público, que peca ya de indulgente.

Tanto y tanto se ha celebrado la música de Chueca, y en esa obra sobre todo, que no hacemos sino unir nuestra modestísima opinión á la de la prensa matritense. El cuarteto de los barquilleros es una lindísima demostración del talento del maestro y de buena gana hubiéramos oido la repetición del número más alegre de la obra y que nuestro público pasó por alto. No desmerece del anterior el cuarteto final, que gustó más aún y se hizo repetir.

De la interpretación, la Sra. Matrás hizo una aguadora como tenía que hacerla, pues para algo ha visto la luz en la tierra del *mantón y la falda de percal.*

Muy *bravía* en el dúo con la señorita Asencio, que se posesionó por completo de su papel.

La Sra. López Píriz (entre paréntesis, en la sección anterior cantó con la dulzura que sabe la difícil romanza del *Cabo primero*), caracterizó la niña romántica demostrando pleno estudio del personaje completado con una mamá tan perfecta como la Sra. Brieva.

Del sexo feo sobresalieron los señores Miró, Martelo y Soler.

Los coros un poco desafinados, nada más que un poquito, que conste ¿eh?

Veremos esta noche en la repetición de los estrenos cómo se portan.

Como novedad, *La Diva* por la señora Píriz, que seguramente ¡habrá que verla!

El Corresponsal.

26 Diciembre 97.

NOTAS DEL DIA

Salió ayer para Chafarinas con el objeto de formar parte de un Consejo de guerra, nuestro querido amigo el teniente de navío D. Ramón de Carranza.

En breve será pedida la mano de una bella y elegante señorita de nuestra buena Sociedad, para un conocido periodista que muy pronto desempeñará un cargo público.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro distinguido amigo y correligionario, D. Manuel Valdeavellano, vocal del Comité silvelista del Puerto de Santa María.

En el correo de anoche llegó á ésta procedente de Sevilla, nuestro estimado amigo D. Manuel de Martín Barbadillo.

Llega hoy en el *express*, el ilustre poeta Cordobés D. Antonio Fernández Grilo, hospedándose en casa del Sr. D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Grilo viene acompañado de don Luis Ortega Morejón, distinguido médico establecido en Madrid, hermano del teniente fiscal de esta Audiencia.

Con una selecta concurrencia que llenaba por completo todas las localidades de nuestro antiguo coliseo, tuvo anoche lugar la 17.ª función de abono, poniéndose en escena la preciosa comedia del inmortal poeta Fray Félix Lope de Vega, titulada *Buen maestro es amor ó la niña boba.*

No detallaremos la obra por ser conocida de nuestro público, pero como todas las producciones del clásico poeta, es notabilísima.

La interpretación dada por la compañía fué bastante aceptable, mereciendo los aplausos del público el trabajo de la señorita Cobeña, á la cual hicieron salir al palco escénico repetidas veces, en unión de los demás artistas, á la terminación del tercer acto.

El juguete cómico, original de D. Joaquín Abati y Díaz, *Entre doctores*, gustó mucho por sus oportunos chistes, distinguiéndose el Sr. Vigo, que hace un improvisado doctor que se adapta mucho á sus facultades artísticas.

La función de esta noche se dividirá en dos partes.

En la primera se representará la magnífica comedia arreglada á la escena española por D. Ramón Luna *Batalla de damas* y en la segunda, titulada *Función de Inocentes*, se pondrá en escena la zarzuela original de Limendoux y Lucio, con música de Nieto *El gorro frigio.*

Varios artistas que de paso para Ceuta se encuentran accidentalmente en esta capital, han sido contratados por la empresa del Teatro Principal, para tomar parte en la zarzuela anunciada, dándole así más interés al espectáculo.

En breve tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Agapito Cuevas, con el drama *Mariana* y el monólogo *Honor sin conciencia.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Rabat*, salió el sábado 25 de Barcelona para Málaga.

El *Antonio López*, llegó el viernes 24 á Buenos Aires.

El *Panamá*, llegó el sábado 25 á New-York.

El *México*, salió el sábado 25 de Veracruz para Habana.

El *San Agustín*, salió el viernes 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Villaverde*, llegó el viernes 24 á Habana.

El *Monserrat*, llegó el viernes 24 á Habana.

El *Santo Domingo*, llegó el viernes 24 á Habana.

El *León XIII*, salió el jueves 23 de Manila para Singapore.

El *San Ignacio*, salió el viernes 24 de Port-Said para Barcelona.

El *Covadonga*, salió el lunes 27 de Valencia para Cartagena.

El carnaval del 98.—Ayer fué presentado al Sr. Alcalde un proyecto de iluminación extraordinaria de la calle Ancha, en los días de Carnaval.

Lo autoriza la firma del Sr. Agacino.

Por lo que de dicho proyecto hemos oido, el alumbrado será todo de electricidad y comprende la Plaza del Palillero, calles Novena y Ancha y Plaza de San Antonio.

Las actuales farolas se propone que sean sustituidas por liras de la base de las cuales parten 15 brazos á derecha é izquierda, y del centro en su parte superior en forma de flor, ostentando cada uno de esos brazos una lámpara eléctrica con bombillas de colores variados.

Se propone también la colocación frente á la Iglesia de San Pablo de manera que comprenda las tres calles que ahí se encuentran, de una inscripción que diga «Carnaval de Cádiz», hecha con lámparas blancas ó amarillas.

En el centro de ese letrero se propone también la colocación de una gran careta de dos metros, la cual llevará en los ojos dos lámparas eléctricas afectando la forma del globo, y la boca iluminada igualmente en su interior.

El proyecto parece haber sido aceptado en principio, y acerca de él conferenciará hoy con los Ingenieros de la Fábrica de Electricidad, el Presidente de la Comisión de fiestas Sr. D. Nicomedes Herrero.

Expediente.—Se ha recibido en este Gobierno civil el expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en Puerto Real, que remite el Ayuntamiento de dicha villa.

Penados.—Han sido destinados á la Cárcel de esta ciudad, para cumplir condena, los presos Miguel Francisco Reina Laudete y Bartolomé Jorge Durán.

Buque de guerra.—Procedente de Sanlúcar fondeó ayer en nuestro puerto la escampavía *Turia*, de esta división de guarda-costas.

De regreso.—Ayer marcharon á sus casas 54 soldados, de los llegados de Cuba el domingo en el vapor correo *Colón.*

Les despidió en la estación el general Castillejos.

Oposiciones.—Ayer tarde á las cuatro se constituyó en la sala de sesiones del Municipio el Tribunal de oposiciones que ha de presidir los ejercicios anunciados para proveer una plaza vacante de médico municipal.

Constituían el Tribunal el Ilmo. señor Decano de la Facultad de Medicina, Presidente, y como vocales los catedráticos Sres. Díaz Rocafull, Alcina y Solano, actuando de secretario el médico municipal Sr. Herrero (D. A.).

Los señores que han presentado solicitudes para tomar parte en la oposición, son D. Juan Gilabert, D. José Luis Madero y D. José Pérez de la Cañal.

Una vez constituído el Tribunal se acordó declarar aptos para tomar parte en las oposiciones á los señores que quedan citados, acordándose señalar el viernes de esta semana á las cuatro de la tarde para el sorteo de opositores y comienzo de los ejercicios.

Servicios de la Guardia civil.—La de Bornos detuvo á un indivíduo por hurto de cuatro cerdos, que fueron recuperados y entregados á su propietario.

Vapor correo.—Llegó ayer á Cádiz, procedente de Barcelona, el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica, que saldrá el próximo día 30 para Fernando Póo y escalas.

Intento de suicidio.—Ayer tarde á la una intentó poner fin á su existencia arrojándose al patio de la casa número 5, calle de Flamencos, donde habita, desde el corredor del primer piso, un individuo de 62 años de edad llamado D. Nicolás Tejada, viudo y natural de Santander.

En la caída se causó únicamente la fractura de la pierna izquierda, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó por disposición facultativa.

Parece que el sujeto en cuestión tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

De interés.—Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio de los Sres. Moreno y Quintana, inserno en la última página.

Como siempre.—El tren mixto de las 12 y 19, llegó ayer á Cádiz con dos horas y media de retraso.

Este fué motivado por haberse roto una pieza de la máquina del tren de Marchena á Córdoba, teniendo que salir de este último punto una máquina para arrastrar el convoy, con objeto de que enlazara con el mixto de Madrid que estuvo entretanto detenido.

Restaurant Gaditano.—Habéindose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativa pueden ejercer sus generosos y humanitas rios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que ive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 12 mañana.

Weyler y Woodford.

Anoche se esparció el rumor de que Weyler se hallaba dispuesto á pedir explicaciones al Embajador yankee por los duros conceptos que le ha dirigido en su última nota.

Ha extrañado mucho que éste haya pedido que se le escolte para salir.

Un incendio

De Londres dan cuenta de un terrible incendio declarado en una casa del barrio de Bethnal-Green.

Perecieron nueve niños y su madre, salvándose siete personas.

La derrota del Sultán

Se reciben noticias de Marruecos manifestando que las kabilas del Nizah han derrotado á las tropas del Sultán.

De Cuba

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros con los rebeldes, en los que las tropas españolas le mataron 32, haciéndoles cinco prisioneros y cogiéndoles 20 armas y 33 caballos, habiéndose presentado 146 mambises.

A nosotros nos mataron el práctico, hiriéndonos á tres oficiales y 15 soldados.

Cuestión zanjada

Ha sido resueltamente zanjada por medio de un acta, la cuestión personal pendiente entre el director de *El Nacional*, de Madrid, D. Adolfo Suárez de Figueroa, y el Gobernador de Málaga, Sr. Marqués de Santa Marina.

Otra expedición

Dicen de Nueva York que las autoridades han tratado de impedir la salida para Cuba de otra expedición filibustera.

Madrid 27, 10 noche.

Un yankee estudioso

Procedente de Nueva York ha llegado á la Habana el diputado King, con objeto de aprovechar las vacaciones estudiando la guerra separatista para realizar luego un trabajo parlamentario.

Aguinaldo y los suyos

Telegrafían de Manila, que Aguinaldo embarcó hoy en Puerto Secal á bordo del vapor *Uranus* con rumbo á Hong-Kong.

Acompañábanle 36 cabecillas.

De acuerdo con Aguinaldo quedan en Luzón siete cabecillas influyentes con el encargo de someter á los contumaces.

Si algunos se negaran á ello, aquéllos los persiguirían en unión de nuestras columnas, juzgándolos como tulisanes.

La entrega de armas

Cuando Aguinaldo desembarque en Hong-Kong entregarán los cabecillas fusiles y pertrechos.

D. Andrés Mellado

Mellado ha dimitido la dirección de *La Correspondencia de España* por causas políticas.

Todavía no se sabe quien lo reemplazará.

BOLSA DE MADRID

27 Diciembre 1897.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'15
Idem títulos pequeños.	67'20
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	65'20
Exterior	81'25
Idem títulos pequeños.	90'90
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	102'00
Aduanas	96'15
Cubas del 86	96'20
Cubas del 90	79'10
Río Tinto (en París)	629'00
Banco de España	425'50
Tabacalera.	218'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'90
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	33'50
París, vista	32'75

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 28.—Los Santos Inocentes, mrs.
Dia 29.—Santo Tomás Cantuariense, Obispo y martir.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'11 y pónese á las 4'53
Luna: sale á las 10'25 m.; pónese á las 10'22 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 14 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 37 de la noche.
Segunda alta, á las 12 y 00 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 198 hombres, pesetas 454,10.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 10 asilados y sirvientes, 15,64 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 19 con 2.747 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 19 con 2.055 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 491.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 27 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

18.ª de abono.—A las 8 1|2: Batalla de damas.

2.ª parte.—Función de inocentes: El Gorro Frigio.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.—Funcion para hoy:

A las 7 3|4: El diablo predicador.—El médico á palos.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los Sres. Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

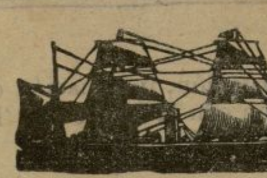

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el miércoles 29 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

saldrá el jueves 6 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CADIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras mnchas obras tanto idráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios. dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real

---

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna* SUCURSAL sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

DESPUÉS DE BALANCE

Esta casa ha determinado, como tiene por costumbre, hacer grandes rebajas en los precios de casi todos los artículos de la presente estación, con el fin de aminorar sus existencias antes de empezar á recibir el surtido de primavera y verano, para cuya compra se dispone á salir en breve uno de sus socios.

En el ramo de lanería para trajes de señoras, confecciones en todos los modelos nuevos, terciopelos fantasía, sedería de Lyon en colores y negras, alfombras, tapicerías etc., es donde se acentúa más la baja, habiendo algunas colecciones y modelos hasta con el 50 por ciento de deducción.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Atrasados **25 céntimos.**

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Miércoles 29 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 626.

CRÓNICA

Alegría por todo el cuerpo.—La nota que faltó para completar aquella.—De política.—Otra nota de Washington.—Los mismos yankees con collares distintos.—Los partidos de Cuba.—Resoluciones extremas é injustificadas.—Los estrenos de Nochebuena.

La paz de Filipinas por un lado—y con un Aguinaldo de mucha cuenta y de grandísima actualidad en estos días;—el premio gordo y el premio segundo de la Lotería de Navidad *caidos* uno en parte y el otro totalmente en Madrid; la esplendidez verdaderamente primaveral é impropia de este clima de los días que están luciendo, hacen que se pueda repetir con el poeta:

Todo júbilo es hoy la gran Toledo.

El poema de los premios gruesos ha sido este año para muchos vecinos de Madrid un canto épico. Y como nada endulza las pesadumbres de la vida en la proporción que el pícaro dinero por lo de que los duelos con pan son menos, resulta que la alegría se ha manifestado este año más expontáneamente que en años anteriores. La distribución del segundo premio entre menestrales, sirvientes y personas necesitadas del barrio de Salamanca, ha sido demostración verdad de que Dios aprieta pero no ahoga y de que siempre acude á la mayor necesidad con el manto de su misericordia infinita.

Para que el regocijo de estas Pascuas hubiera sido completo, sólo faltó una nota: la de la paz de Cuba, donde todavía pelean los soldados de España, esos pobres soldados en cuyos hogares no ha resonado alegre y bullidor, el ruido de la Nochebuena...

***

La política, sin embargo, no ha permanecido ociosa en estos días de turrón á todo pasto. En el Consejo que anteayer se celebró, dió cuenta el Sr. Ministro de Estado á sus compañeros de Gabinete del aguinaldo que nos envían los Estados Unidos por medio de la nota en que el Gobierno de Mac-Kinley contesta ó replica á la que España le dirigió en respuesta de la que trajo Woodford.

Esa nota, como todas las que desde Casa Blanca han llegado hasta nosotros, es continuación monótona y mortificante de un mismo sonido; es la repetición de los conceptos, ya harto conocidos, que el Gobierno yankee ha encontrado siempre á mano para adjudicarse el papel de árbitro en la cuestión cubana, so pretexto de perjuicios que la guerra infiere á los intereses mercantiles de la Unión y amparándose de una preponderancia que la debilidad de nuestros Gobiernos ha ido consintiendo con detrimento de la proverbial energía española.

Como preliminar obligado, contiénese en esa nota la afirmación de la amistad sincera de aquel Gobierno hacia España, y como texto, también obligado, de estos documentos, se insiste en los considerables perjuicios que al comercio de los Estados Unidos ocasiona la continuación de la guerra en Cuba, dando á entender además—y esto es lo verdaderamente irrisorio—que esos perjuicios alcanzan al Tesoro nacional de la gran república por los *enormes gastos* que ha hecho en el mantenimiento de buques de guerra destinados á impedir la salida de expediciones filibusteras.

En respuesta á esta nueva misiva del Gobierno yankee, se sabe que el Sr. Ministro de Estado ha de consignar la más enérgica protesta del Gabinete español contra ese derecho que los Estados Unidos pretenden abrogarse para resolver por sí y ante sí cuestiones que son exclusivamente de nuestra incumbencia; pero lo cierto es que tales actitudes evidencian una cosa muy triste y muy desconsoladora por cuanto dan á entender que el pensamiento y la tendencia de los yankees y de su Gobierno en el asunto no ha variado un ápice á pesar de la autonomía, del relevo de Weyler y de todo lo que en favor de Cuba se ha hecho aquí recientemente.

***

En la isla, la política de partido comienza á producir resultados harto desagradables. Hoy mismo publica *El Imparcial* un telegrama de la Habana dando cuenta de manifestaciones tumultuosas en contra del nuevo régimen autonómico, y no es ya un secreto para nadie que entre los individuos del partido de Unión Constitucional se agita la idea, sumamente grave y casi revolucionaria, de acudir al retraimiento.

Estas determinaciones, siempre graves y mucho más cuando las adoptan partidos de orden, pueden ocasionar serios disgustos y en el caso presente podrían dar lugar á algo peor y más trascendental: podrían dar lugar á que autonomistas y reformistas declinaran en el partido que siempre se ha llamado incondicional la responsabilidad de un fracaso enorme, y á que ante tales desavenencias y disturbios, pudieran los Estados Unidos llevar á vías de hecho la intervención, que considerarían medida necesaria.

Ya dije en una de mis crónicas anteriores, que no era preciso darla de profeta para predecir que los partidos antillanos se darían de calabazadas cuando el régimen autonómico se planteara. Como se ve, así ha sucedido y será lástima grande que por atender exclusivamente á conveniencias de bandería se perjudique una obra nacional en la que todos deben hallarse igualmente interesados por cuanto significa algo muy importante para la patria.

De la sensatez y de la cordura que siempre han distinguido á los dignos representantes del partido de Unión Constitucional puede y debe esperarse que esas resoluciones, precursoras siempre de épocas revolucionarias, no llegarán á adoptarse como cosa definitiva. Lo exige así una razón fundamental: la razón en que se informa la conveniencia general del país.

Si la autonomía no llegara, desgraciadamente, á concluir con la guerra, óbrese de modo que resulte imputable solo á la autonomía el éxito logrado; pero no se dé lugar á que la continuación de la guerra pueda atribuirse á excisiones y disturbios provocados por el partido que más genuinamente ha representado siempre en Cuba los intereses de la Metrópoli.

***

La Nochebuena de este año ha sido pródiga en estrenos y en aplausos.

Pablo Parellada ha estrenado en el Teatro Español una preciosa comedia titulada *El Regimiento de Lupión*, que recuerda *Militares y Paisanos* y *Servicio obligatorio*, y que hace las delicias del público, sobre todo con la creación de un personaje (el soldado Retana), que tiene toda la fuerza cómica de los mejores en su género y que acredita al autor de *La Cautiva* y de *Los Asistentes*, como maestro en el arte de hacer comedias.

Pepe Jackson, con los maestros Torregrosa y Valverde (hijo) ha cosechado muy buenos aplausos y cosechará mejores pesetas con una obrita estrenada en la Comedia y titulada *La niña de Villagorda*.

Mi querido amigo Arimón y el crítico de teatros de *El Liberal* han arreglado un *vaudeville* que se titula *La boite de Bilés*, lo ha bautizado con el nombre *El escondrijo*, lo ha estrenado en la Princesa y está curando la hipocondría á una infinidad de gente.

Gebriel Briones y Flores García han electrizado al público de Lara con un graciosísimo arreglo de *Las travesuras de Fígaro*, y Ricardo Zabala, un primerizo del teatro, ha llevado á dicho coliseo un juguete que se llama *El crimen de las Vistillas*, al cual podrá muy bien ponerle su firma cualquier *facineroso* del arte como Vital Aza.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 26 Diciembre 97.

DEL EXTRANJERO

Los rusos en Port-Arthur.—Impresión desagradable en Inglaterra.—Ordenes del Almirante Butler.—Abogado, político y caricaturista.—El Romano Pontífice y la expedición alemana al remoto Oriente.—Museo índico.—Sir Hallet Philips.—La república *mayor* del Centro América.—El Landtag prusiano.

Días verdaderamente de sobresaltos y de angustias son estos para los patriotas ingleses. A la dolorosa impresión engendrada en sus corazones por la llegada á Spithead de la escuadrilla germánica, asunto del que tratábamos en nuestra crónica anterior, júntanse noticias del remoto Oriente, bastantes ellas solas á soliviantar el patriotismo, tan bilioso y suspicaz, de los hijos de Albión. La escuadra rusa, por virtud de órdenes terminantes de su Gobierno, ha llegado á Port-Arthur, en cuya amplísima y bien abrigada bahía invernará este año.

Port-Arthur es una magnífica estación invernal. La ciudadela china ocupa una excelente posición estratégica; levántase en la orilla oriental de aquella vasta bahía del mar Amarillo, justamente á la entrada del Estrecho de Petchili, á los 38 grados 17 minutos de latitud Norte y 125 grados 15 minutos de longitud Este. Por la parte de tierra, comunica Port-Arthur con el interior por medio de una accidentadísima garganta formada por altos peñascos; más lejos y antes de llegar á la llanura de Louiski-Jei, encuéntrase una serie de fuertes que los chinos, antes de su última guerra con el imperio del Japón, consideraban inexpugnables.

El establecimiento de la nueva estación de Port-Arthur honra, indudablemente, á la sagacidad de la diplomacia moscovita; como que no ha podido elegir un punto de apoyo mejor para sus futuras empresas en el remoto Oriente. Y como Inglaterra y Rusia se encuentran en los mares orientales en tales condiciones que los engrandecimientos de la una han de significar necesariamente menoscabo y humillaciones para la otra, compréndese el disgusto de los ingleses. El Gabinete de Londres, por lo pronto, ha telegrafiado al almirante Butler, que se encuentra á bordo del *Phénix*, en Kiao Tcheu, para que se haga inmediatamente á la mar, con objeto de reunirse en Port-Hamilton con los buques que constituyen la escuadra británica, en los mares de la China. En Port-Hamilton encontrará el Almirante inglés nuevas instrucciones.

El Gabinete de Saint-James ha conferenciado extensamente por telégrafo con los Embajadores de la Reina Victoria en San Petersburgo, Berlín y Pekín.

***

En Londres acaba de fallecer, víctima de un síncope, efecto de la *influenza* que padeció hace dos meses, sir Frank Lokwood, uno de los más célebres abogados de Inglaterra, eminentísimo individuo del partido liberal y caricaturista ingeniosísimo, celebrado y querido por sus compatriotas. Nacido en 1846, hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge; ingresó en el foro en 1872; obtuvo el honorífico grado de Consejero de la Reina diez años más tarde, y llegó á ser *recorder*, es decir, Juez particular de la ciudad de Sheffield.

Fué elegido en 1885 como Diputado liberal y *home rule* de York, y desde entonces no ha dejado de representar á dicha circunscripción en la Cámara de los Comunes. Figuró como uno de los Consejeros del partido nacionalista irlandés en la gran Comisión Parnell. En Octubre de 1894 Gladstone lo llamó para ejercer el cargo de *solicitor general* en su Ministerio, y antes que terminara el año le fué conferida la dignidad de caballero.

Sir Frank Lokwood es el autor de las célebres caricaturas que ilustraban los *Scintille Juris*, obra jocosa de su amigo particular y adversario político Darling, recientemente nombrado Juez, á pesar de la irreverencia de dicha colección de sátiras jurídicas, publicadas en 1889, y no obstante faltarle, al decir de algunos periódicos ingleses, todo título serio para ejercer tan alto cargo judicial; acuerdo que ha producido gran escándalo aun en las filas del partido unionista.

***

Por el Sumo Pontífice fué recibido anteayer en audiencia privada Mons. Anzer, Vicario apostólico de Sciam-Tong; audiencia que llamó la atención, por lo mucho que hubo de prolongarse y por suponérsela relacionada con la expedición naval que al mando del Príncipe Enrique de Prusia envía el Emperador de Alemania á los mares del remoto Oriente.

Si esta expedición llama tan poderosamente la atención de Europa, no es menos notable, y acaso sea un día calificado de providencial el hecho de que los vítores y aclamaciones con que ha sido despedida la escuadra germánica en el puerto de Kiel, hayan coincidido con esta audiencia, á la que califican de memorable los órganos del Vaticano, por los acuerdos tomados en ella, acuerdos cuya eficacia habrá muy pronto de reflejarse en la conducta del *Centro* parlamentario alemán, cuando, entre otras cosas, pida en las Cámaras la revocación de las leyes de destierro contra los jesuitas, con el apoyo de la lógica, ya que la expedición corre á vengar la muerte de los jesuitas inhumanamente sacrificados en China. No cabe que á esos mismos jesuitas se les cierren las puertas de Alemania.

***

El Instituto de Smithsonian, de Washington, ha adquirido recientemente la colección de objetos indios más importante que se conoce, la cual pertenecía á sir Hallet-Philips.

Constitúyenla unas 20.000 piezas principalmente puntas de flechas de silex, armas de piedra y utensilios de barro. En concepto de Mr. Philips, á quien se consideraba como una verdadera autoridad en cuantos asuntos se relacionan con la historia india, no ha sido Washington la primera capital establecida en las orillas del Potomac. En el lugar que ocupa hoy la gran Metrópoli norteamericana debió elevarse un día la capital de la gran Confederación Algenquina, constituída por las poderosísimas tribus que ocupaban las vertientes del Atlántico. En apoyo de tales ideas aducía Mr. Philips el combate que sostuvo el Capitán John Smith al remontar el curso del Potomac con los indios que ocupaban su principal población, emplazada en el propio lugar en que hoy se levanta en Anascotía, uno de los suburbios de Washington.

La colección á que aludimos ofrece, acerca de los usos y costumbres de esa raza desaparecida, una mejor idea que proporcionan los confusos datos históricos que acerca de ella se tienen. Mr. Philips murió hace meses ahogado en el Potomac, que recorría con frecuencia en busca de objetos con que enriquecer su célebre colección.

***

Las tres Repúblicas que constituyen la llamada *Dieta centro americana*, Nicaragua, Salvador y Honduras, hállanse á punto de formar una sola entidad política, con todos los atributos de nación soberana.

Hasta ahora, la unión realizada en virtud del pacto de Amapala, tenía por objeto tan solo aquello que dice relación á la política internacional, lo que daba lugar á la creencia de que se trataba pura y exclusivamente de una alianza y dió lugar á ciertas dificultades diplomáticas con los Estados Unidos.

El Sr. Correa, que representa á la llamada República mayor en Washington, ha recibido despachos en los que se le notifica que va á realizarse la unión completa de los tres Estados, á más tardar, para Febrero; por ahora no hay detalles acerca del modo y forma cómo ésta unión haya de realizarse.

***

La *Gaceta de la Alemania del Norte* asegura que el Landtag prusiano será convocado para el día 11 de Enero próximo. Entre los importantísimos proyectos de ley que serán sometidos á su deliberación, figura la demanda de un crédito de 100 millones, que habrán de destinarse á la colonización de las provincias de Posen y de la Prusia occidental.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En el alcance político de algunos periódicos madrileños, llegados en el correo de anoche, leemos la siguiente noticia:

«A pesar de las solicitudes y empeños de los candidatos futuros á diputados á Cortes, entre los cuales hay algunos muy influyentes, el señor Ministro de la Gobernación sigue resistiéndose abiertamente á las suspensiones de Ayuntamientos que aquéllos piden.

El Gobierno, al que el Sr. Capdepón dió cuenta en el último Consejo, aprobó esta conducta incondicionalmente, así como también la circular dirigida á los gobernadores para que no impongan multas de 500 pesetas á los Alcaldes y concejales por faltas en el ejercicio de sus funciones:»

En vista de esto es posible que el Gobernador interino no pida ya la autorización que pensaba solicitar del Ministro para la salida del Delegado que iba á mandar al Ayuntamiento de Vejer para girar una visita administrativa, asunto de que hablamos en el número de ayer.

***

En la Sala de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guerra Jiménez, reunióse ayer la mayoría en sesión preparatoria y secreta, asistiendo los señores concejales electos que deberán tomar posesión de sus cargos en el cabildo ordinario de hoy miércoles.

El Alcalde les dirigió la palabra manifestándoles, que esperaba la ayuda de todos para facilitar su gestión administrativa y efectuar las mejoras locales que tiene en proyecto.

Contestaron al Alcalde los Sres. Macalio, Solano y Castro (D. Tomás).

Este último expresó la satisfacción y agradecimiento que experimentaba por la confianza que en él habían depositado los electores, á la cual procuraría corresponder en la medida de sus fuerzas y de sus propósitos.

El Sr. Regife dió también las gracias por su designación para Síndico de lo Contencioso.

Los nuevos concejales fueron después al Gobierno civil á saludar al Sr. Ríos Acuña.

***

Con motivo del ingreso que hubo anteayer en las arcas provinciales, y el de 2.300 pesetas que realizó ayer el Ayuntamiento de Medina, el presidente de la Diputación libró algunas cantidades para el pago de la nómina de Noviembre, de parte del personal de la Casa y algunas atenciones de la Beneficencia.

Para dentro de breves días espera el Sr. López Aldazábal recibir nuevos ingresos para ir poniendo al corriente algunas atenciones atrasadas.

***

La anunciada reunión de los diputados comisionados para las reformas de la Beneficencia provincial verificóse ayer, asistiendo á ella los Sres. Ríos Acuña, Castro, Luqué, Revilla, Jiménez Mena, Caramé, Díaz Carrera y Rubio Argüelles.

Acordóse restablecer el régimen antiguo que empezará á ponerse en práctica en primero de año, á cuyo efecto se ordenará la formación de la nueva plantilla dentro de los actuales recursos, cubriéndose el exceso de los gastos del personal con las economías que se introduzcan en los del material de las casas benéficas.

***

En los próximos presupuestos de la Diputación se consignarán las cantidades necesarias para el pago de los terrenos que se tomaron con motivo de la ampliación de la Granja experimental de Jerez y los cuales han sido objeto de un pleito.

SIN POLÍTICA

PERRO DE CIEGO

—¡Señor! ¡eh, señor!

Volví la cabeza al oir esta voz, una voz vacilante y trémula, y ví de pie, allá en medio de la yerba, á un pobre viejo que agitaba un bastón en el aire.

—Dispensadme, señor, prosiguió el viejo, pero soy ciego y hace más de una hora que estoy en esta plaza sin oir sobre los guijarros más pasos que los vuestros.

De los cinco ó seis paseos ó boulevards que, tendidos sobre los antiguos fosos, ciñen con un aro de verdura las murallas ruinosas de la villa, el boulevard *Des Lices*—con su triple hilera de olmos jorobados, de donde caen durante el verano enormes orugas, y con sus carreras cubiertas por una yerba espesa, á través de la cual el paso de los raros transeuntes traza un enrejado de líneas oblícuas—era ciertamente el más solitario.

Además, la vecindad del Cementerio alineando en el fondo sus cipreses; una choza pintada de rojo, que tiempo atrás había sido vivienda del verdugo, y dos casas siempre misteriosamente cerradas, pero que al anochecer encendían en la sombra, como visiones de borracho, una doble claridad de gusanos de luz, daban á esta barriada cierto renombre que producía intranquilidad. Los paseantes vecinos la evitaban, prefiriendo desde luego la avenida correcta, nuevecita, que conduce del puente al atracadero. Y yo me admiraba de que un pobre ciego, extraviado en aquellos andurriales, estuviera tanto tiempo sin encontrar persona á quien hablar.

Entretanto, el ciego me preguntaba si yo conocía el terreno, y como le respondiera afirmativamente, me rogó le condujera hasta el depósito de los perros.

El depósito, en efecto, no estaba lejos, y yo no podía olvidarlo en la lista de los establecimientos más ó menos repugnantes y oscuros que son el ordinario adorno de nuestros suburbios provinciales.

Andando, andando, el ciego me contó su aventura.

Busca-pan por oficio (los ciegos en París apenas ejercen otros), el antevíspera, yendo en compañía de su perro, que como él se abrasaba de calor, había tenido la idea de refrescar entrando en una mala taberna, donde se vendía un vinillo alegre y barato, que tenía sabores de racimo verde. «Que aun siendo pobre se puede tener sed, cuando se ha corrido á pié firme toda una mañana tragando el polvo de las calles.»

Desgraciadamente se quedaría dormido, y algún bribón se habia aprovechado de su sueño para cortar la cuerda del perro y robárselo. «Porque lo han llevado, señor, llevado por fuerza, que por su gusto no los hubiera seguido el noble animal... ¡Un perro tan bueno, señor!... Yo le llamaba Bourriquet, así, en tono de amistad, y porque algunas veces, en nuestras disensiones, cuando se empeñaba en conducirme por algún sitio y yo no quería ir, era más testarudo que un hombre.

Dijérale el caminero que había visto á tres sujetos bastante mal vestidos, con cara de vagabundos, que riendo como después de hacer alguna mala jugada, iban arrastrando un perro del lado de la villa. Otras personas le dijeron que, en efecto, un perro, azorado, sin collar, y con todo el aspecto de perro de ciego, recorría las calles. El buscaba de este modo á Bourriquet, y Bourriquet no parecía. Después de dos días le aconsejaron que lo buscase en el depósito.

«Yo no sabía nada, señor; no sabía que hubiera este sitio, donde se encierra á los perros sin amo. Se les mata, ¿comprendéis?, si no son reclamados á las veinticuatro horas. ¡Quiera Dios que Bourriquet no sea más que de ayer! Pero Bourriquet, listo, no conoce á nadie más que á mí, y el granujilla no se habrá dejado prender tan pronto.»

El ciego marchaba, hablando siempre, procurando consolarse, engañarse á sí mismo, pero yo bien veía que en el fondo de su alma sentía una gran inquietud por la suerte de Bourriquet.

A medida que nos acercábamos al depósito, su palabra se hacía más trémula, y se volvió pálido cuando, deteniéndome, le dije: «Es ahí».

Este edificio era siniestro, y su aspecto, si él hubiese podido verlo, acabaría de desesperar al pobre hombre. Un patio pequeño, precedido de una torre rodonda, que en otro tiempo había sin duda forma-

do parte de las fortificaciones. Sobre la puerta, una inscripción en letras negras: *Depósito de los perros.*

Llamamos á la puerta; un empleado con gorra galoneada vino á abrir. Me reconoció y desde luego se mostró amable con nosotros.

—¿Un perro de ciego, esquilado en forma de león, con un penacho en la punta de la cola?

—¡No! yo no recuerdo... pero se puede mirar; todo los días, ¿comprendéis?... vienen tantos! Las órdenes, después de algún tiempo, son severas á causa de la rabia.

Y sonriendo nos guió hacia el ángulo del patio, donde en una perrera algunos infelices canes, no reclamados aún, esperaban su suerte.

No nos ladraron al aproximarnos. Resignados y melancólicos, nos miraban dulcemente.

El ciego llamó á Bourriquet, pero Bourriquet no respondió.

—Ahí están, dijo el empleado, todos los perros capturados en el día de ayer.

—¿Y los otros, los de anteayer?

—¡Oh! para esos buena está la cuenta: desde esta mañana ya no necesitan comer más pasto.

Entonces, no pudiendo disimular sus funestos presentimientos, el ciego, con voz que la emoción hacía más suplicante, preguntó:

—¿Me permitís verlos? Para estar bien seguro... si por casualidad...

—Nada más fácil, allá están; precisamente el encargado se retrasó y no hizo entrega de ellos todavía.

En nuestra provincia, vergonzosamente atrasada, no se emplean aún para matar los perros los procedimientos civilizados puestos á este servicio por la ciencia. No se les asfixia con el óxido de carbono; se les extrangula, como en los tiempos antiguos.

Alrededor de la sala, abovedada y circular, en garfios fijados sobre el muro, una media docena de perros colgaban, el cuello apretado por un nudo corredizo, el cuerpo rígido, la lengua saliente, con esas actitudes dolorosamente cómicas que la horca imprime lo mismo á los hombres que á los animales.

Un rayo de sol deslumbrante y delgado como una varilla de hierro enrojecida al fuego penetraba por una rendija, y este rayo, salpicando de oro el suelo sucio y sanguinolento, completaba el horror macabro del espectáculo.

—¡Salgamos! vuestro Bourriquet no está ahí, dije yo procurando apartar al ciego.

Pero el ciego rehusaba, desconfiado. Tenía su idea y quería saberlo por sí mismo.

Lentamente, con sus manos temblorosas, iba palpando uno después de otro los cadáveres. Y vacilaba á cada instante, temiendo reconocer á Bourriquet.

Al llegar al tercero—un perrillo de lana rizada—le ví estremerse y repetir, muy emocionado, su muda investigación. Un nuevo examen más detenido le aseguró, y nos dijo: «Tuve miedo. Este se le parece, pero no es el mismo».

Después, cuando examinó al último, exclamó lanzando un suspiro de satisfacción:

—Sois muy buena gente; yo os estoy muy agradecido. De pensar que Bourriquet podía estar así muerto, no hubiera podido dormir en toda la noche... ¡Pero ahora, si viene un perro lanudo y que sea Bourriquet, no se le matará, porque desde luego yo lo reclamo!

El empleado lo prometió, añadiendo:

—Estáis en vuestro derecho; si queréis, venid aquí todas las mañanas. ¡Y escuchad! Yo os aconsejo que aguardeis. El sol se está poniendo y la carreta no tardará en llegar con la caza del día.

Tenía razón. La carreta llegaba precedida del ruido de una campanilla enorme que detrás de las rejas levantaba en el *pasaje* un concierto de furiosos ladridos. Dos hombres la escoltaban, armados de lazos y cuerdas.

Una vez delante de la perrera se bajó la trampa, pero los prisioneros, presintiendo su destino, no querían salir.

—¡Bourriquet! ¿estás ahí? decía dulcemente el ciego.

Un perro se lanzó aullando, loco de alegría.

—¡Ah, Bourriquet! ¡ah, imbécil! que se dejó prender al fin.

Bourriquet tendía ya su cuello á la cuerda lamiendo las manos que le ataban.

Y en tanto que yo saldaba discretatamente los gastos del depósito, oí que el ciego decía:

—Anda, Bourriquet, anda adelante, siempre todo derecho hacia el campo. ¡Anda, Bourriquet, lejos de estos pueblos, donde los hombres ahorcan á los perros!

PAUL ARENE.

REMITIDO

Puerto Real 26 de Diciembie 1897.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.
Cádiz.

Muy distinguido señor nuestro: En vista del injustificado silencio del *Diario de Cádiz*, volvemos á acogernos hoy á la notoria imparcialidad, de V. solicitando un modesto sitio en su acreditado periódico, para las siguientes líneas; que nos vemos en el caso de oponer, á las que nos conciernen de la carta del corresponsal de *La Provincia Gaditana*, en esta villa y que éste último periódico inserta en su número del viernes; por cuyo favor le tributan expresivas gracias, sus más afectísimos y atentos s. s. q. b. s. m.,

Maximino Pereyra.—Domingo Cruces.—Eugenio Pereda.—Antonino Rodríguez.—Manuel Sánchez.—Fidel Camiñas.—Francisco González de Linares.

Desde que transcurridos algunos días, del en que depositamos en las oficinas de esta Administración de correos, el comunicado que dirigimos al *Diario de Cádiz*, rectificando la verdad de algunos hechos inexactos que consignaba y defendiéndonos de injustas imputaciones que se nos inferían, en el suplemento al número de dicho periódico correspondiente al martes 14 del actual, estamos sumidos en un mar de confusiones, sin que logremos explicarnos de un modo satisfactorio, en qué pueda consistir la tácita negativa é inexplicable actitud en que se ha colocado respecto de nosotros el *Diario* en este particular.

De una parte, nuestra previsora medida de expedirle ese remitido bajo sobre certificado, no nos permitían abrigar la sospecha de su posible extravío; por otra la respetuosa y delicada forma que en él usábamos para con el *Diario* y el concepto aceptable con que habíamos interpretado el papel que desempeñára en este asunto, alejaba de nosotros todo escrúpulo, de que acaso ofendido, pudiera considerarse relevado de atender nuestra justísima pretensión; y por último, el constarnos personalmente la caballerosidad y cortesía con que en todos sus actos procede el director del *Diario*, no menos que el tratarse de uno de defensa propia, que á nadie dignamente es lícito en manera alguna impedir, nos traían tan perplejos, que no acertábamos á comprender lo que en este asunto pasaba.

Pero todas las nebulosidades se han desvanecido, todas nuestras dudas desaparecieron para nosotros por completo y como por encanto, al leer la carta del corresponsal en esta villa de *La Provincia*, que inserta este periódico en su número del viernes 25 del actual. Porque en efecto; ya por el espíritu que la inspira, ya por el vano empeño y extraordinario esfuerzo que en ella se advierte por sostener á todo trance sin elemento alguno comprobatorio, lo afirmado en la versión del *Diario*, demuestra muy á las claras cuanto ha ocurrido durante estos días en el particular.

Bien puede asegurarse, sin riesgo alguno de yerro, que al llegar hace días á manos del director del *Diario*, nuestro comunicado, y convencido por el sincero lenguaje que lo informaba, de cuán torpemente se había sorprendido la buena fe de su periódico con la interesada versión que impugnábamos, ordenó sin duda al reporter que la había redactado, se avistase con la persona que se la facilitara, para que de ser cierta semejante información, la sostuviese cumplidamente, á fin de dejar al *Diario* en el lugar que le correspondía, conminándole en otro caso, con explicar decorosamente lo acaecido y que se atribuyese la culpa al que la tuviera; suspendiendo por lo visto, entretanto, así la inserción de nuestro comunicado, como el tratar para nada del negocio. Pero mal avenidos por nuestra parte con esa para nosotros inexplicable dilación, apelamos á la reconocida imparcialidad de EL RENACIMIENTO, á cuyo respetable crédito, se une, el ser hoy después del *Diario*, el periódico de mayor circulación de esa capital; y al aparecer en él nuestro remitido, ya no se pudo por el informante de éste, diferirse por más tiempo la defensa á que se le estrechaba.

¡Pero en qué forma, Dios santo, lo ha efectuado! ¡Cuán pobre y desdichada defensa ha acometido!

Pocas veces, ¡vive Dios! se habrá cantado por algún Gayarre ó Tamberlick político *La Palinodia* con voz más clara é inteligible que en el presente caso se ha hecho por el en una pieza informante del *Diario* y *soi di-sant*, corresponsal de *La Provincia Gaditana*.

¡Valiente manera de sostener en el segundo escrito, lo inspirado en el primero, calificando de inexactitudes y solo porque sí, en conjunto ó en montón, todo lo que hemos dicho en contrario de sus gratuitas afirmaciones, sin tomarse la molestia de acreditarlo. ¿Para cuándo, pues, guarda el corresponsal de *La Provincia* las pruebas, que de ser cierto lo que dice, debe poseer en abundancia? ¿no las presentamos nosotros de todo cuanto decimos? ¿por qué no hace él otro tanto? sin duda porque no las tiene, que de haberlas á mano, de seguro que le faltara el tiempo para exhibirlas ¿pero no comprende que no vale negar las cosas, sino que es menester comprobarlas?

Con efecto; de cuanto en nuestro anterior remitido hemos negado con sólidos argumentos y apelando al testimonio de personas que hasta ahora no han tenido á bien darse por aludidas, solo se sostiene por el corresponsal de *La Provincia*, lo referente al supuesto voto de confianza, concedido al Sr. Guerra para la designación de candidatos. Queda, pues, demostrado que FALTÓ Á LA VERDAD el informante del *Diario*, al afirmar en el suplemento al número del viernes 14 de dicho periódico:

1.° Que haya tenido efecto una reunión del Comité local de esta villa, con ningún fin electoral; y

2.° Que se haya presentado por el señor Guerra en otra reunión del mismo Comité, ni personalmente á ninguno de los que suscriben, la lista de candidatos que se supone en aquella versión, afirmando que su lectura fué causa de nuestra actitud.

Todas las afirmaciones de nuestros amigos políticos de ayer, son así; para dar algún tono de solemnidad á sus protestas, contra las grandes verdades que se contienen en nuestro comunicado, asegura el corresponsal de *La Provincia* quese reunió el Comité local del partido, el viernes último, con la asistencia de los doce señores restantes de los veinte que lo componen, descartados los ocho dimitentes; pues bien contra esa afirmación, podemos decir, que nos consta que no asistieron á ese acto por hallarse ausentes en el Puerto de Santa María los Sres. Barnecha, Galvani y Ojeda (D. Pedro), así como el Sr. Santalla en su ocupación del Trocadero, esto no quiere decir, que no se recabara después la conformidad de dichos señores; pero sí demuestra la facilidad con que por nuestros antiguos amigos políticos, se dice lo que no ha sido cierto. Igualmente nos consta que el Sr. D. Emilio Rodríguez Piña tampoco asistió y de este señor nos atreveríamos á asegurar, dado el retraimiento absoluto en que lo observamos, que ni aun se adhirió á la protesta, á fin de no salir de su neutralidad. En una palabra se dá como concurrente al acto del viernes á doce señores, no habiéndose reunido en junto, acaso ni la mitad de ese número. Tal es el culto que por nuestros adversarios se rinde á la verdad.

Pasando ya á ocuparnos de lo único que de dicha información se sostiene, aunque sin prueba ni razonamiento alguno por el corresponsal de *La Provincia*, que es lo relativo al supuesto voto de confianza otorgado al Sr. Guerra para la designación de candidatos, nos será facilísimo producir la evidencia de su falsedad en el ánimo de nuestros convecinos; pues todas las pruebas y razonamientos que le faltan al corresponsal de *La Provincia*, nos sobran afortunadamente á nosotros para patentizarlo.

Veámoslo prácticamente. Lo mismo en la versión del *Diario* que en la carta del corresponsal de *La Provincia*, se afirma con envidiable frescura, que el supuesto acuerdo referente al voto de confianza otorgado al Sr. Guerra, fué adoptado por unanimidad; pues bien: si así fuera ¿cómo se explica que no habiendo surgido nuestro disentimiento hasta última hora, ó sea la víspera de la elección, no figuren al pie del acta, ninguna de nuestras firmas, cuando el puntualísimo Secretario del Comité Sr. Visedo, las pone siempre inmediatamente en limpio, y se apresura á recoger sin demora las de todos los concurrentes? ¿No constituye este detalle, más que un indicio vehemente, una verdadera y calificada prueba de que por lo menos no ha existido esa mentida unanimidad, que se pretende hacer pasar como cierta?

Pero no es eso sólo, aún existe mucho más; no acabaríamos tan pronto si fuéramos á aducir detalladamente una por una las pruebas de que disponemos. Valga por todas la siguiente: de que no ha existido, no sólo esa unanimidad, pero ni aun siquiera el acuerdo á que se refiere, tenemos una prueba material, una prueba escrita muy explícita, categórica y terminante; en una palabra: tenemos una prueba fehaciente é irrefragable que nadie se atreverá á recusar y cuya excepcional importancia enaltece y avalora la circunstancia de no hallarse en nuestro poder, sino en el de persona, acaso distanciada hoy algún tanto de nosotros, por razón de estas mismas deferencias; pero que tratándose de un cumplido caballero, de persona tan digna y respetable, estamos bien seguros de ello, no sólo no la negará, sino que por el contrario, en caso necesario se honraría con exhibirla.

Tal es una carta escrita por uno de nosotros (el Sr. Pereyra) al Sr. Ríos Acuña, con fecha 18 de Noviembre, ó sea el día siguiente al de la reunión del Comité, enviada por el cosario, en que se le ponía en autos de lo que se había intentado en esa sesión, como aviso ó advertencia para su gobierno, no fuera cosa que de ello se quisiera sacar partido.

Con efecto, semejante proposición no llegó á convertirse en acuerdo, gracias al Sr. Pereyra, que aparte de otro razonamiento alegó el muy atendible, de que debía suspenderse toda resolución respecto á elecciones; pues habiendo celebrado en la mañana de aquel mismo día una conferencia con el Sr. Ríos Acuña y convenido con él ciertos extremos con ellas relacionados, había quedado este señor en llamar al Sr. Guerra para transmitirle sus instrucciones y parecía natural que se esperase á conocerlas; á lo que se mostraron conformes, tanto el Sr. Díez, como el Sr. Guerra Arroyo.

Pero si continuáramos aduciendo datos y pruebas, no acabaríamos nuuca. Parécenos, pues, excusado agregar nada más á lo dicho, pues con ello basta y aun sobra para evidenciar superabundantemente la falsedad de las imputaciones con que implícitamente se ha intentado desacreditarnos, acusándonos, nada menos que de infieles y desleales á nuestra palabra y compromisos.

Réstanos rechazar la intencionada y maligna imputación de mútua benevolencia con determinado partido político, que se nos quiere atribuir y que en realidad no existe; pues sólo se funda en haber acudido al órgano del mismo, al procurar la mayor publicidad posible para nuestro anterior comunicado; imputación que acaso pudiera, siquiera fuese en apariencia, resultar justificada, si antes de llevarlo á EL RENACIMIENTO, no lo hubieramos remitido á un periódico que se dice independiente y que á veces, *v. g.* como ahora ¡por Dios! que no lo parece; el cual no obstante haberse prestado á molestarnos con la versión á que dió acogida, no se ha dignado insertar, ni aun siquiera en extracto, nuestros descargos, ni considerádose obligado por atención á excusarlo en el terreno particular, con alguna razón que cohonestase su injustificada actitud.

De antes, de mucho antes, de que siquiera se hablase en esta villa del silvelismo, datan nuestras desavenencias; no hay pues que achacar el mal que mina la existencia del partido fusionista de Puerto Real, á causas extrañas al mismo. La verdadera causa de la perturbación, la raíz del malestar, el origen del descontento y falta de harmonía que maliciosamente se atribuye á maquinaciones y trabajos de zapa de otros partidos, radica ¿quiere saberse dónde? pues en la pésima dirección de que viene siendo objeto desde ha tiempo el partido liberal dinástico de esta villa; esta, y no otra, es la causa del desconcierto, de la desconfianza y del disgusto, que en todos sus afiliados se observa y á todos los domina.

Para terminar solo diremos, que dejamos la pluma con la íntima persuación de habernos vindicado del estigma con que se ha querido mancharnos, llevando el convencimiento de nuestra lealtad y buena fé, al ánimo de nuestros convecinos, contra las envenenadas insinuaciones de nuestros antiguos amigos políticos, con las pruebas materiales que hemos aducido, con los testimonio personales que hemos presentado, y con el lenguaje sincero de la verdad que informa nuestros escritos; y que así como en el órden jurídico, convencida la ley de cuán claramente se distingue el falso, del verdadero testimonio, deja al criterio de los Jueces la apreciación de las deposiciones de los testigos, así entregamos nuestra causa al fallo de nuestros conciudadanos, seguros de que ha de sernos favorable.

ATENEO DE CÁDIZ

JUEGOS FLORALES

Los que habrán de celebrarse esta noche en el Teatro Principal, tendrán lugar con sujeción al siguiente

PROGRAMA

1.° Sinfonía de *Raymond*.
2.° Lectura de la Memoria reglamentaria por el Secretario general señor don Francisco Alonso y Bayo.
3.° Proclamación del nombre del autor premiado con la flor natural, y designación de la Reina de la fiesta.
4.° Lectura de la poesía premiada con la flor natural.
5.° Valses *Arte*, premiados en el certamen.
6.° Apertura de los sobres que contienen los nombres de los autores laureados.
7.° Lectura de las poesías premiadas.
8.° Valses *Five ó clot tea*, accesit.
9.° Discurso del Presidente.
El acto empezará á las ocho y media.

Notas de San Fernando

Esta tarde se ha verificado el sepelio de la virtuosa Sra. D.ª Rosario Pineda y Cordero, madre de nuestros distinguidos amigos el contador de navío de primera clase D. Fernando Moguer y el exconcejal D. Camilo.

El cadáver iba encerrado en lujoso féretro, del que pendían cintas que eran llevadas por los Sres. Romero, Arjona, Bozzo, Serra Gómez y Cerón.

Presidían el duelo los Sres. P. Almeyda, P. Derqui, Gómez Súnico, Solás (don G.), Caramé (D. L.) y Cepillo.

Al fúnebre acto han asistido innumerables y distinguidas personalidades.

Unimos nuestro pesar al de la familia doliente, por desgracia contra la que no hay otro consuelo si no es la creencia de que Dios habrá acogido en su seno, el alma de la respetable señora.

Continúa reclutándose personal para los trabajos del Censo.

Según se dice faltan solo 20 para completar el número de individuos necesario tanto que parece no será preciso solicitar auxilio á la Marina.

Anoche repitiéronse los llenos en todas las secciones de la compañía Infante.

El *Agua, azucarillos y aguardiente*, fué mucho mejor presentada, en cuanto á decorado, que la noche anterior.

Nos dicen que la impropiedad escénica, observada anoche, fué debido á no haber podido extraer de los muelles de la estación el decorado que trae consigo la compañía.

La Diva y *Chateau Margaux* fueron dos triunfos para la Sra. López Píriz que tuvo que entablar ruda lucha ante dos obras que estamos viendo de contínuo á tiples de primer órden. El talento artístico de Avelina venció los escollos y consiguió que el público rompiera en frenéticos aplausos, al final de cuantos cantables ejecutaba.

Respecto á sus compañeros, no decimos más sino que hicieron corroborar á los expectadores la buena opinión en que desde su debut se les tenía.

El primer reserva casi gustó más que en su estreno.

Esta noche se representa por primera vez en San Fernando, la zarzuela *Los cocineros.*

El Corresponsal.

27 Diciembre 1897.

NOTAS DEL DIA

Procedente de Madrid y Sevilla, llegó ayer á Cádiz el inspirado poeta D. Antonio Fernández Grilo, agraciado con la flor natural en el certamen de los Juegos Florales que ha de celebrarse esta noche en el Teatro Principal.

El Sr. Grilo viene acompañado de su íntimo amigo D. Luis Ortega Morejón.

A su llegada lo esperaban en la estación, entre otras personas, los Sres. Viesca (D. Rafael y D. José Luis), Alonso y Bayo, Díez (D. José Luis), Díaz Escribano, Moreno López, García Gutiérrez, Ayala, Franco, Rodríguez Fernández (D. Eusebio), Solano (D. Miguel) y Mexías (D. Rafael).

Como ayer dijimos, se hospeda en casa del Sr. D. Rafael de la Viesca.

La redacción de EL RENACIMIENTO saluda á tan esclarecido poeta, una de nuestras glorias nacionales, expresándole la satisfacción que experimenta por haber honrado á Cádiz con su presencia, al par que le dirige su más cordial enhorabuena por el justo y merecido galardón de que ha sido objeto en este torneo literario.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Presidente del Comité de nuestro partido en Medina Sidonia, nuestro querido amigo D. Joaquín M. Enrile y González de la Mota, el cual sale hoy para Sevilla.

En el tren correo de esta noche es esperado en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario D. Pascual Lorente, Vicepresidente del Comité silvelista en La Línea.

Le acompaña su joven hermana, distinguida señorita de aquella localidad.

Llegó en el *express* de ayer, procedente de Madrid, el general González Muñoz, nuevo Capitán general de Puerto Rico, que se hospeda en casa del acaudalado propietario D. Miguel Fernández de Celis.

Fué saludado en la estación por el general Sr. Castillejos.

En el mismo tren, llegó de Madrid la distinguida señora del general Martínez, recién llegado de Cuba, acompañada de su bella sobrina.

Salió en el mismo tren para Madrid, el general Sr. Molíns, recién llegado de Cuba y á quien acompaña su ayudante el capitán de Estado Mayor, Sr. Carvia.

También marchó á la corte el general Díaz Campoy.

Se encuentra en ésta, el Inspector del Banco de España, D. Genaro Barranco.

El joven oficial de Infantería, recientemente ascendido á segundo teniente, D. José Joaquín Accame, tan conocido en Cádiz, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Alava, de esta guarnición.

Dámosle la enhorabuena.

Ha fallecido en la corte el Sr. D. Gabriel Sánchez Alarcón, hermano político del Secretario de la Sucursal del Banco en esta plaza, estimado amigo nuestro, D. Joaquín Rubio y Artecona, á quien con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo á su apreciable familia.

Ha salido para el Apostadero de Filipinas, el coronel de Artillería de la Armada D. Maximiliano Garcés de los Fayos.

Anoche llegó á ésta el general Nario acompañado de su ayudante, que embarcarán para Cuba en el correo de mañano 30.

En el Teatro Principal hubo anoche regular concurrencia, que saboreó la hermosa comedia *Batalla de damas*, cuya ejecución no dejó nada que desear.

La Srta. Cobeña, como siempre, caracterizó con suma naturalidad su papel y fué secundada con gran maestría por los demás artistas, entre los que se distinguieron la Srta. Arévalo y los Sres. Cuevas y Vigo.

La función de Inocentes resultó, como era de esperar, sumamente grotesca, agradando al público que aplaudió á los diversos artistas que en su desempeño tomaron parte.

Hoy, miércoles, no hay función, con motivo de la celebración de los Juegos Florales.

La representación de mañana jueves se verificará en honor del eminente poeta D. Antonio Fernández Grilo, poniéndose en escena la preciosa comedia *La de San Quintín.*

El viernes 31, beneficio del primer actor D. Agapito Cuevas, representándose el drama en tres actos y un epílogo, original de D. José Echegaray, *Mariana* y estreno del monólogo en prosa, de D. Eugenio Sellés, *Honor sin conciencia.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El lunes 27 salió el *Panay* de Aden para Colombo.

El lunes 27 salió el *Covadonga* de Valencia para Cartagena.

El domingo 26 llegó el *San Agustín* á Habana.

El lunes 27 salió el *Santo Domingo* de Habana para Veracruz.

El martes 28 llegó el *P. Satrústegui* á Barcelona.

Convocatoria.—El Ayuntamiento nos ha remitido la siguiente:

«El próximo viernes 31 del corriente, á las cuatro de su tarde, se ha de reunir en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento el Tribunal de Oposiciones para proveer una plaza de médico municipal, con el fin de dar principio á las mismas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.—Cádiz 27 Diciembre 1897.—El Vocal secretario, *Alejo Herrero.*—V.° B.° El Decano Presidente, *Francisco Meléndez.*»

Buque de guerra.— Ayer quedó despachada por esta Dirección de Sanidad para la mar, la corbeta de guerra

holandesa *Nautilus*, que ha permanecido por espacio de algún tiempo surta en nuestra bahía.

Voluntarios.—Procedentes de Valencia llegaron ayer á Cádiz en el tren mixto de las 12 y 19, 48 soldados voluntarios, que ingresaron en el Depósito de Ultramar donde quedan en expectación de embarque.

Probablemente embarcarán para Cuba, en unión de otros varios de los reconcentrados con anterioridad y algunos rezagados de expediciones anteriores, en el correo de manana 30, vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

De regreso.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus hogares, 19 soldados enfermos y heridos, de los llegados de Cuba últimamente en el vapor correo *Colón*.

En el mixto de la una y veinte de la tarde salieron 226 más, de igual procedencia y regresados á la Península en el mismo vapor correo.

A despedir á estos concurrieron á la estación el general Castillejos, Gobernador militar interino de la plaza, su ayudante, capitán de caballería Sr. Jaime, coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco y algunos otros oficiales del Depósito de Ultramar.

También concurrió á la estación, yendo á esta á pié desde el Gobierno militar, la escolta de caballería, que conservó el orden hasta la salida del tren atendiendo á la colocación de las fuerzas en los cuatro coches que se dispusieron para las mismas.

En ese tren salieron también para sus casas algunos señores oficiales, de los regresados de Cuba en el vapor *Colón* y que se encuentran disfrutando licencia.

Deportados—En el correo de Cuba, vapor *Buenos Aires*, que zarpará de nuestro puerto mañana 30, embarcarán para las Antillas algunos deportados políticos cubanos, indultados recientemente y que se encontraban enfermos en el Hóspital civil.

Por este motivo no embarcaron en expediciones anteriores, quedando ya pocos en nuestra capital en condiciones de no poder efectuarlo.

Estos pocos que restan por embarcar, lo harán, probablemente, en el correo del día 10 del próximo mes de Enero, después de cuya fecha no quedará en Cádiz ninguno de esos presos políticos.

Vapor correo.—Ayer quedó despachado por Sanidad para Barcelona, y hoy se hará á la mar con rumbo á la capital de Cataluña, el vapor correo *Alfonso XII* que regresará á Cádiz á principios de Enero próximo, saliendo de nuestro puerto para Cuba el día 10 del mismo mes.

En este buque, como ayer dijimos, embarcará hoy para Barcelona el cabecilla insurrecto Rius Rivera, llegado de Cuba en el vapor *Colón* y detenido actualmente en el castillo de Santa Catalina.

A su llegada á Barcelona será trasladado á la fortaleza de Monjuich, donde quedará, por disposición del Gobierno, y pendiente de las órdenes del mismo.

Subasta.—Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Joaquín Torres, la subasta de la finca ruinosa, número 164 antiguo y 19 moderno de la calle Verónica, á la alzada de las dos terceras partes de 6.120 pesetas y el aprovechamiento de los materiales de destrucción de la torre de esa finca, á la alza igualmente de las dos terceras partes de 3.510 pesetas.

Se hicieron unos 30 depósitos, y una sola proposición, adjudicándose el remate de la finca y aprovechamiento de materiales al Sr. D. Antonio de la Rosa, en la cantidad de 4.425 pesetas.

Notas del Municipio.—La Comisión Mixta de reclutamiento, notifica haber acordado declarar soldado condicional al mozo José Santomil Bautes.

—La misma dependencia hace saber que no ha lugar á admitir el recurso de alzada presentado por José Palacios Dobelo, del reemplazo de 1895, contra el acuerdo de la Comisión que le declaró soldado.

—Ha sido designado el concejal de este Ayuntamiento, D. José Macalio, para que asista á la Junta que ha de tener lugar el día 31 del corriente en las oficinas de la Administración de Hacienda, con objeto de entender en la aprehensión de cierta cantidad de sal que se intentó introducir por la Puerta del Mar, fraudulentamente.

—La Comisión Mixta de reclutamiento, interesa se cite para que comparezca ante la misma á María Márquez.

De Canarias.—Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, fondeó ayer tarde á las dos en nuestro puerto, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*.

Escuelas públicas.—El día 20 del próximo mes de Enero terminará el plazo para posesionarse de las plazas de la provincia de Cádiz, cuyo segundo nombramiento corresponde al concurso único del primer semestre del corriente año.

Censo de población.—Por la Alcaldía se ha hecho circular una hoja impresa, cuyo contenido copiamos á continuación:

«*Junta Municipal del Censo de población.*—Recuerdo á los habitantes de esta Ciudad la obligación en que se hallan de extender las cédulas del Censo general de población que se les han repartido á domicilio y entregarlas sin demora alguna el día primero de Enero próximo á los Agentes que se la exijan.

Para que no pueda considerarse como suficiente excusa el no haber recibido la Cédula ó que ésta se hubiese inutilizado por cualquier accidente, podrán pasar los interesados á la Secretaría Municipal en los días que median desde esta fecha al primero de Enero, en las horas hábiles de oficinas, en demanda ds aquellas y les serán entregadas inmediatamente por los Secretarios de las respectivas Secciones en que se encuentra dividida la Capital para este importante servicio.

Los encargados de las casas llamadas de vecindad tienen el deber de llenar y firmar las cédulas de los inquilinos que no supieren escribir y cuidarán no deje de inscribirse persona alguna.

Finalmente se participa al vecindario que la Junta que presido está obligada á castigar severamente en la forma que la Ley previene, cualquiera falta que se cometiese, según manifestó en su Edicto del 22 del corriente.

Cádiz 28 de Diciembre de 1897.—El Presidente, Francisco Guerra.»

Nombramiento.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Arcos de la Frontera, D. Francisco García Orejuela.

Jefe de Cárcel.—Lo ha sido nombrado de Fregenal de la Sierra, el vigilante de segunda clase, electo jefe de la de Medina Sidonia, D. Ramón Alvarez Abellan.

Mina.—Ha sido admitida á D. Alejandro M. Bravo Caravallo, la renuncia que presentó de la inscripción de la mina *Esperanza*, del término de Arcos.

De Hacienda.—Se ha posesionado de su cargo el oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda don Gonzalo Márquez Amores, cesando el de igual clase D. José María Laparte, que ha sido trasladado á Córdoba.

—Mañana jueves en el tren correo marcha á Madrid el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Enrique Muslera, que como se sabe ha sido trasladado á Barcelona.

Restaurant Gaditano.—Habéindose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativa pueden ejercer sus generosos y humanitas rios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que ive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 2 tarde.

Cabecilla enfermo

Dice un telegrama de la Habana, que se encuentra enfermo de gravedad el cabecilla Méndez Capote.

El manifiesto de Weyler

Se dice que el general Weyler no publicará ya su anunciado manifiesto.

Regalos al Pontifice

Comunican de Roma que son muchos y muy valiosos los regalos que está recibien S. S. León XIII, con motivo de cumplirse el 70 aniversario de su primera misa.

Entre ellos figuran muchos, de los soberanos europeos.

De Cuba

Los últimos despachos de Cuba dicen que el general Linares, en operación combinada con tres columnas, desalojó á los rebeldes de las fuertes posiciones atrincheradas que tenían.

Tomó 200 bohíos, haciéndose extensos reconocimientos.

Los rebeldes han sufrido muchas bajas, dejando numerosos efectos.

Las columnas tuvieron un oficial y ocho soldados heridos.

Petición de Lee

El Consul Lee ha pedido recursos del Gobierno de los Estados Unidos, para atender al socorro de los reconcentrados.

Tranquilidad de espíritu

El Ministro de Estado dice que no tiene motivos para abrigar recelos, acerca de la actitud de los Estados Unidos.

Gobernadores filipinos

El viérnes 31 firmará la Reina la combinación de Gobernadores para Filipinas.

Un libro curioso

Al general Azcárraga han enviado un curioso libro, escrito por un periodista de Nueva-York, que ha estado en Cuba en el campo insurrecto y ha sido testigo presencial de algunas acciones, en cuyo libro no salen muy bien parados los separatistas.

Madrid 28, 10 noche.

De Cuba
El nuevo régimen

Telegrafían de Cuba, que se activan en la Habana los preparativos para la constitución del nuevo Gobierno é inauguración del nuevo régimen, que ha de seguirse en adelante en la Gran Antilla

El día 1.° de Enero próximo se verificará una solemne función religiosa con este motivo, constituyéndose el gobierno en la forma ya telegrafiada.

Sobre la autonomía

Han circulado esta tarde en Madrid insistentes rumores pesimistas, sobre la marcha de los asuntos políticos en Cuba.

Se han hecho multitud de comentarios, llegándose á hablar del fracaso de la autonomía, vista la actitud de los Estados Unidos y los procedimientos empleados por los filibusteros allí residentes.

BOLSA DE MADRID

28 Diciembre 1897.

Interior	64'95
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'95
Idem próximo	65'05
Exterior	81'30
Idem títulos pequeños	90'90
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'75
Aduanas	96'35
Cubas del 86	95'50
Cubas del 90	79'30
Río Tinto (en París)	632'00
Banco de España	425'50
Tabacalera	219'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'75
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'55
París, vista	32'95

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 29.—Santo Tomás Cantuariense, Obispo y martir.
Dia 30.—La Traslación de Santiago Apóstol.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'12 y pónese á las 4'53.
Luna: sale á las 10'51 m.; pónese á las 11'24 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 00 de la madrugada
Primera alta, á las 12 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 23 de la noche.
Segunda alta, á las 12 y 49 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 28 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de la Zona, D. Julián Delgado.

Htal. y Provisiones: 2.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.— Parada, Pavía.

De orden de S.E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 202 hombres, pesetas 462,10.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 210 asilados y sirvientes, 52,06 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 20 con 3.288 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 20 con 1.201 kilos.-- 34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 491.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 28 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.

Hoy miércoles no hay función.

Mañana jueves: La de San Quintín.

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.

No se ha recibido el anuncio.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los Sres. Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis ..ajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la cerrespondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá el miércoles 29 de Diciembre.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

saldrá el jueves 6 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el sábado 1.º de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el sábado 1.º de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS

Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.

Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.
Teléfono núm. 98.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social:
Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre
Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana
Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

DESPUÉS DE BALANCE

Esta casa ha determinado, como tiene por costumbre, hacer grandes rebajas en los precios de casi todos los artículos de la presente estación, con el fin de aminorar sus existencias antes de empezar á recibir el surtido de primavera y verano, para cuya compra se dispone á salir en breve uno de sus socios.

En el ramo de lanería para trajes de señoras, confecciones en todos los modelos nuevos, terciopelos fantasía, sedería de Lyon en colores y negras, alfombras, tapicerías etc., es donde se acentúa más la baja, habiendo algunas colecciones y modelos hasta con el 50 por ciento de deducción.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes	Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . .	„ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado	„ 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Jueves 30 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 627.

LA REALIDAD

De *La Regeneración*, órgano de nuestro partido en Jaén, y al cual dirigió nuestro ilustre jefe la notable carta que publicamos hace algunos días, tomamos hoy el siguiente artículo que conceptuamos digno de reproducción.

Dice así:

«En vano se esfuerza todavía alguno, aunque con la debilidad del agonizante y la falta de fé del desengañado, en querer sostener, no más que por estímulo de personal interés, determinadas actitudes, muy diversas de la realidad, entre nuestro ilustre Jefe y nuestros amigos de España entera y el grupo del antiguo partido conservador capitaneado hoy por el elocuente Presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal.

Prueba al canto. Muerto D. Antonio Cánovas, el partido conservador, aturdido por lo inesperado y rudo del golpe, vaciló indeciso entre los dualismos bien públicos de sus hombres y los encontrados intereses de sus tendencias.

Constituido el Directorio bajo la base de Azcárraga, Pidal, Cos-Gayón y Elduayen, para evitar la desbandada muy intensamente iniciada en dirección de nuestras filas (podemos dar nombres y fechas irrecusables) no pudo tampoco sostener su unidad, ni aun en la forma, y bien pronto el Sr. Elduayen, Presidente del Senado, se apartó de sus amigos para constituir el núcleo de otro grupo en el que forma á su lado el Sr. Duque de Tetuán. Este grupo combate por igual á nuestros amigos y á los del mutilado Directorio.

Pero aún era poca tanta desdicha y corrió desde las soledades de sus campos de remolacha de Antequera á la coronada villa el perpétuo escandaloso, el elocuente exministro de la Gobernación don Francisco Romero, y tirando *del saque* en el frontón de Euskal-Jay, tiró también de la inmensa mayoría de sus leales húsares y de gran parte de otros contagiados que aún seguían al amparo de la mermada sombra del Directorio.

Esta es la realidad absoluta.

El partido conservador de Cánovas, está hoy hecho tres girones.

Conservadores que siguen incondicionalmente á Romero.

Conservadores, que han quedado al lado del Directorio, mutilado desde la separación del Marqués del Pazo, Presidente del Senado.

Conservadores, que continúan al lado del Presidente de la alta Cámara y del Duque de Tetuán.

Decir hoy «estamos donde está el partido conservador» no es decir nada, porque queda demostrado por hechos irrefutables, que el partido conservador que dirigió el Sr. Cánovas, está dividido, hecho girones, destruído en absoluto, porque allí donde falta la *unidad*, falta el primer elemento esencial de *existencia*.

¿Qué pasa, pues, en la realidad del actual momento?

Pues pasa, que Romero y los suyos van á divertirse en una nueva aventura de las que periódicamente acomete al genial antequerano, y, al apartarse de nosotros, nos han hecho el gran favor de *desholguinizar* las filas que acaudillaba el ilustre asesinado en Santa Agueda, primera cosa y condición precisa que pedíamos nosotros sin fruto al Sr. Cánovas, y condición indispensable para entrar en tratos con los demás canovistas.

Pasa, que D. Francisco Silvela, nuestro ilustre Jefe, no ha creido oportuno aceptar la presidencia del Círculo conservador de la calle Carretas, y la ha aceptado el Sr. Pidal, que está enteramente de acuerdo *en todo* con nuestro Jefe.

Pasa, que el Sr. Pidal muy en breve estará resueltamente á nuestro lado y con él la totalidad de los que lo han elegido para presidir el Círculo, y sus amigos de *provincias*, y que con este esfuerzo quedará definitivamente constituído el gran partido conservador español, bajo la jefatura indiscutible de nuestro ilustre Jefe el eminente hombre público D. Francisco Silvela.

Esta es la realidad.»

DEL EXTRANJERO

El verdadero estado de Bismark.—Socorro á los mineros.—La cuestión del Mediterráneo.—La fiesta de San Nicolás en Rusia.—Los manuscritos de Leopardi.

Declaran algunos personajes alemanes que acompañando al Emperador Guillermo tuvieron hace algunos días ocasión de ver de cerca al Príncipe de Bismarck, que el estado físico é intelectual del excanciller ès en extremo deplorable, debido al insomnio persistente de que es víctima.

Para ir de un punto á otro de sus habitaciones necesita, el una vez terrible coracero, valerse de una poltrona con ruedas que hace girar él mismo con gran dificultad.

No puede apenas expresarse claramente, siendo preciso estar cerca y atender bien para poder comprender lo que dice.

Apesar de que más bien que habla balbucea, pudieron comprender las personas que el otro día le escuchaban, que no es Bismarck partidario de la política que sigue actualmente Alemania para con China, optando porque los alemanes, metidos ya en una grave empresa, no hagan las cosas á medias, sino que adopten una acción decisiva y enérgica como el mejor apoyo que se pueda dar á los discursos y brindis pronunciados recientemente en Kiel.

***

El Comité correspondiente del Congreso norteamericano ha fijado en 200.000 dollars la suma destinada al socorro de los mineros que se están muriendo de hambre en los distritos auríferos del Yukon.

También va el Congreso á pedir al Canadá permiso para extender el reparto de socorros á los mineros del territorio canadiense, mientras el general Alger, Ministro norteamericano de la Guerra, irá á Ottawa para arreglar el paso de la expedición auxiliadora y que se declaren libres del derecho de importación todos los víveres y efectos destinados al socorro de los mineros.

***

Asegúrase en Roma que en el caso de conceder Francia á Rusia una estación naval carbonera en Bizerta, tendrá tambien Alemania una estación naval de primera clase con sus docks, depósitos de carbones y demás en el puerto de Sicata-Sicilia.

El exembajador de Alemania en Roma, que es ahora Ministro de Negocios Extranjeros de la Confederación, indicó ya hace tiempo al Gobierno italiano, que en el caso de ocupar los rusos á Bizerta no habría otro medio de restablecer el equilibrio en el Mediterráneo que ocupando los alemanes el puerto de Sicata, situada en medio y á mitad del camino entre Gibraltar y Port-Said, formando un triángulo con Malta y Bizerta.

***

La fiesta onomástica del Czar de Rusia se celebró en Viena con un gran banquete de honor, en el cual hizo el Emperador Francisco José un caluroso brindis á la salud del monarca ruso.

En Berlín no hubo banquete, limitándose el Emperador Guillermo á visitar personalmente al Embajador ruso y encargarle felicitara sinceramente al Czar en ocasión de ser sus días.

En Cettigne—capital del Montenegro—hubo también comida de gala, en la cual brindó el Príncipe Nicolás por el Czar, visitando después con toda la corte al Ministro moscovita para rogarle felicitara en nombre del Principado Montenegrino al Emperador de todas las Rusias.

En la isla de Creta ocasionó el ser el santo del Czar, que los almirantes contestaran al Gobernador Djevad Pachá con una rotunda negativa á la petición de que las tropas otomanas tomaran parte en la gran parada celebrada por el ejército internacional expedicionario en honor del Czar de Rusia.

***

La Comisión nombrada por el Gobierno italiano para el examen de los manuscritos inéditos que dejó el célebre poeta Leopardi, ha terminado su tarea.

La clasificación de los papeles ha debido llevar bastante tiempo, pues eran muchos y de muy diversa índole.

Entre ellos se han encontrado poesías, fragmentos de tragedias, especialmente tres actos de una titulada *María Antonieta*, un canto sobre Ariman y varias odas á Grecia.

Pero de estos manuscritos, el más importante es una colección de pensamientos, reflexiones, aforismos, críticas, que consta por lo menos de cuatro mil quinientas páginas, con lo cual habrá materia para diez volúmenes.

De estos trabajos se elegirá lo que parezca mejor, publicándose muy en breve con el título de *Aforismos leopardinos*.

Todo lo que no figure en esta publicación, será devuelto á los herederos del poeta.

Es indudable que la obra póstuma de Leopardi hallará muy favorable acogida en el mundo literario, pues nadie ignora que el poeta pesimista, el cantor de la desesperación, era hombre de inmenso saber, y que todas sus producciones en prosa, estaban á la altura de sus versos.

El Gobierno italiano ha tomado por su cuenta los gastos todos de la publicación.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se ha adherido á nuestra política, habiéndose presentado en el día de ayer á nuestro director D. Manuel del Castillo, el Sr. D. José Basseti y Palacios, profesor médico de esta localidad.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

***

Corroborando lo que dijimos anteayer, al copiar un suelto de *La Correspondencia de España*, relativo al movimiento de aproximación hacia la jefatura del Sr. Silvela que se nota en los elementos sanos del partido conservador, véase lo que dice *El Imparcial* llegado ayer á Cádiz:

«Amigos íntimos del Sr. Pidal decían ayer que desde la muerte del Sr. Cánovas del Castillo empezó el presidente del Congreso por abatir toda bandera de aspiración personal suya para predicar con más autoridad la conveniencia de concentrar las fuerzas genuinamente conservadoras, á fin de que constituyeran una fuerza organizada y un instrumento de gobierno, en cuya labor persiste. Y añadían que los que le atribuyan otro interés seguramente que no le conocen bien para poder juzgar de sus propósitos.»

Rumores lanzados por la prensa más importante de Madrid, que el Sr. Pidal no ha desmentido ni suponemos que esté en ánimo de desmentir, dan prueba, con su repetición, de que tienen sobrados visos de fundamento.

Al declinar el Presidente del Congreso toda aspiración al ejercicio de una jefatura, y dadas las relaciones que hoy le unen al Sr. Silvela, lerdo ha de ser el que no vea claras las corrientes que ha de seguir el partido conservador, el que ya exije una reorganización pronta y eficaz.

***

Aparte de la toma de posesión de los nuevos concejales de que ya dimos cuenta en otro lugar de este número, pocas novedades hubo en el día de ayer en los centros oficiales.

El Sr. Ríos Acuña recibió la visita del diputado provincial por San Fernando, D. Manuel Roldán y Ramos, y la de una Comisión del Ayuntamiento de Chipiona, compuesta del Alcalde y Secretario.

Estos hablaron al Gobernador interino, de la solicitud que tienen presentada los frailes del convento de Regla, pidiendo se les conceda autorización para hacer la matanza de cerdos para su consumo en aquel Monasterio, solicitud que se encuentra á informes del municipio de Chipiona y cuyo criterio, según parece, es el de denegarla, por implicar perjuicio para sus ingresos.

***

En la caja provincial no ingresaron ayer más que 1.000 pesetas, procedentes del Ayuntamiento de Villamartín, por cuenta de sus atrasos.

***

Ayer se reunió la Comisión pernanente, ocupándose del despacho de los siguientes asuntos:

Expedientes de Beneficencia.

Quedar enterados de una comunicación del Ateneo, dando las gracias por el donativo de un objeto de arte como premio para los Juegos florales.

Sacar á coucurso entre los impresores de la capital los impresos necesarios á la comisión mixta de reclutamiento, así como pedir al arquitecto presupuesto de las obras necesarias para el ensanche de la misma.

Adquirir el número de ejemplares acostumbrado de la *Guía Oficial*, subvencionándose á su autor con 500 pesetas.

***

El Sr. Ríos Acuña estuvo ayer en el Ayuntamiento, después de terminada la sesión, con objeto de saludar á los nuevos concejales y darles la bienvenida.

SIN POLÍTICA

LOS BLANQUEROS

En el centro del muelle, columpiado voluptuosamente por las olas, alzábase el *Bolivia*, ostentando en la parte superior de su casco las redondas bocas de los camarotes, cuyos cristales, heridos por el sol, relampagueaban como ojos coléricos.

Arriba, en la cubierta, despedía torrentes de humo y gritos roncos la chimenea de la máquina, pintada de negro; enroscábase con áspero y salvaje chirrido la cadena del ancla, siguiendo los impulsos de la maniobra; pasaban los marineros de un extremo á otro, guiados por el pito del contramaestre; crujía, como si la sacudiera por la base la mano de un titán, la fuerte arboladura, cruzada de palos, de cuerdas y de nudos; ondeaba á popa la bandera inglesa, y, mientras el capitán, vigilándolo todo desde el puente, dirigía su anteojo hacia los últimos límites del horizonte, un marinero, apoyado sobre la rueda del timón, levantaba al espacio su rostro curtido por el viento y endurecido por la borrasca.

El barco iba á partir. Encaminaba su rumbo hacia la América del Sur. Los pasajeros, apiñados contra las bordas, enviaban una mirada repleta de amargura al sol poniente, que, resbalando por el cielo azul de Valencia, lo teñía, antes de ocultarse entre las rocas, de matices violáceos, de cambiantes color de rosa, de tonos encendidos que, al descomponerse sobre las nubes, construían grotescas é inconcebibles figuras, por entre las cuales avanzaban trabajosamente las brumas grises del crepúsculo.

Los pasajeros, á quienes yo contemplaba desde una lancha próxima, despertaron en mi ánimo dolorosa impresión. Eran muchos, y bastaba mirarlos para comprender que ellos constituían el *flete* principal del buque.

Aquella multitud de hombres y mujeres amontonados en la cubierta, sin distinción de sexos, harapientos, rotos, con los caballos en desorden, el rostro pálido y el cuerpo enflaquecido, no eran un pasaje, sino un montón anónimo que el vapor se aprestaba á conducir en busca de los climas mortíferos de la América meridional, más que como seres humanos, como á esas manadas de carneros que se confían á los barcos de transporte, y mejor que acondicionar, acuñan en la bodega y el entrepuente los armadores que se dedican al comercio de cabotaje.

Con ansias de mercader avaro mirábalos el contratista, que hacía veces de ganadero en tan cruel tráfico, y con odio y temor á un tiempo le miraban á él los pobres y desventurados emigrantes.

La muchedumbre, embarcada en la cubierta del *Bolivia*, representaba una mercancía; y así como éstas llevan sobre sus envolturas señales indicadoras del sitio de procedencia, aquellos infelices ostentaban sobre sus cuerpo una marca de fábrica, la miseria, común á todos con repugnante uniformidad.

Reclutados en diversos puntos de Italia y España, iban á América para fertilizar y enriquecer con el esfuerzo de sus brazos lugares desiertos, montes pedregosos, llanuras abandonadas y salvajes, é iban á merced de un contratista, vendidos á él y explotados por él, que, teniendo en la reducción de gastos de viaje su más pingüe ganancia, procuraba alojarlos mal y mantenerlos peor; sin dársele nada ni de su vida, ni de sus privaciones, ni del horrible porvenir que les aguardaba cuando desembarcarse en país extranjero.

¡Cómo iba á fijarse en semejantes cosas aquel hombrecillo, si, después de todo, su lujo y sus comodidades estaban amasados con las desventuras y con los sufrimientos de la multitud agrupada contra las bordas del vapor!

¿Qué diferencia—me dije yo al pensar en esto—hay entre los contratistas de emigrantes que ahora se estilan, y los negreros que se estilaban hace cuarenta años?

Ninguna. Carne de negros ó carne de blancos, el comercio es igual y la trata idéntica.

El negrero se valía de la ignorancia de los negros, los compraba á cambio de unas cuentas de vidrio ó de unos lienzos pintarrajeados, y hacía embarcar el *ébano vivo* con destino á nuestras posesiones de América, para que, convertido en esclavos, nutriese con las energías de su organismo la ambición de nuestros criollos.

El blanquero (permítaseme el neologismo) utiliza la miseria del blanco, lo compra en trueque de algunas monedas, lo embarca en el entrepuente de un vapor, y allá va el esclavo europeo á satisfacer con la sangre de sus venas y con el trabajo de sus músculos, los apetitos de engrandecimiento y el ansia de oro que dominan á los especuladores de las modernas Repúblicas americanas.

¡Que hoy se hallan libres los hombres para aceptar ó desechar la venta de que son objeto!... Esta frase, tan repetida, es perfectamente inexacta. ¿Disponía antes un cacique á su antojo de la voluntad del negro? Hoy el hambre se transforma en cacique y dispone á su antojo de la voluntad del blanco. Varía la causa, el efecto subsiste, y la desgracia de los seres humanos sujetos á tan bárbara especulación, continúa.

Negreros y blanqueros viven de comerciar con el hombre; mejor que otra clase, es la segunda una derivación inmediata de la primera. Peor aún, porque se ampara de la ley y trafica sin riesgo.

Así pensaba yo en presencia de los infelices pasajeros á quienes la misera patria, y el desamparo ó la ineptitud de sus gobiernos arrojaban sobre la cubierta del vapor inglés. Así pensaba yo contemplando con pena aquellas figuras oscilantes, de enérgicas facciones, de ojos inquietos, de cutis pálido y enfermizo, que, volviendo sus rostros contraídos hacia el muelle, maldecían en silencio de su abandono y se disponían á partir con la desesperación en el alma.

De tales imágenes harapientas y sombrías destacábase una que llamó singularmente mi atención. Era una muchacha rubia y hermosa que brillaba entre sus otros compañeros como brilla un rayo de luz en las tinieblas.

En su pálido y juvenil semblante, donde palpitaban todos los encantos de la inocencia y todos los destellos de la esperanza, lucía una sonrisa melancólica, mientras sus ojos azules se posaban con íntima ternura en un anciano de cabellera gris, que con los brazos cruzados sobre el pecho miraba al cielo en ademán de desafío.

Ella era hermosa como una vírgen de Murillo; él, siniestro como una creación del Greco, y los dos contemplaban asombrados los harapos en que se envolvían, como si éstos fueran una sorpresa cruel del Destino, que aún no acertaban á explicarse.

¿Quiénes eran? ¿Qué representaban en medio de la multitud confusa formada por los emigrantes, aquella niña y aquel anciano? ¿Un sarcasmo de la suerte? ¿Una miseria mayor que las otras?

No lo sé; no tuve tiempo de saberlo tampoco. La máquina lanzó un resoplido formidable; el buque hizo un movimiento de avance; su robusta mole se balanceó á un lado y á otro; el blanquero, asomándose á la barandilla de popa, dirigió un saludo de despedida á alguien que le miraba desde el muelle; el contramaestre dió la orden de marcha, el timonel hizo girar la rueda pausadamente; de entre los emigrantes se escapó un grito, que lo mismo podía ser un adiós, que un juramento, y el *Bolivia*, hendiendo las aguas, emprendió la marcha con indecisión al principio, con firmeza luego; más deprisa después, mientras el anciano murmuraba algo por lo bajo y la niña enjugaba con un pañuelo hecho jirones dos lágrimas que se desprendían de sus ojos azules.

Siguió el buque su rumbo; hízose más vaga la silueta del blanquero, más incierto el contorno de los emigrantes apiñados en la cubierta; desapareció al fin el *Bolivia* detrás de las rocas, y yo seguí en pie sobre la lancha, contemplando la estela blanquecina que dejó el vapor al deslizarse por entre las aguas inquietas del mar y acariciando el recuerdo que grababan en mi alma aquel viejo de cabellos blancos y aquella niña que seguía, con sus pupilas inocentes y curiosas, las rojizas imágenes abocetadas por el crepúsculo sobre el horizonte.

JOAQUÍN DICENTA.

JUNTA LOCAL
DE NUESTRO PARTIDO
EN
ALGAR

La Junta local de nuestro partido en villa de Algar ha quedado reconstituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

Presidente efectivo

D. Miguel Andrades Pérez, militar retirado.

Vicepresidentes

D. Salvador Cabrera González, propietario.

D. Celestino Poll y Armesto, Médico titular.

Vocales natos.

D. Marcos Sánchez Moreno, propietario.

D. Esteban Ortega Barea, industrial.

D. Alfonso Puente Saldivar, propietario.

D. Sebastián Pérez Márquez, propietario.

D. Manuel Ríos Puerto, propietario.

D. Francisco Olmedo Chaves, propietario.

Vocales por elección

D. Diego Franco Gil, propietario.

D. José González Pau, propietario.

D. Francisco Piñero Rosado, propietario.

D. Sebastián Pérez Estiva, propietario.

D. Salvador Parra Barea, propietario.

D. Juan González Márquez, propietario.

D. Rafael Girón Taguas, propietario.

D. José González Parras, propietario.

D. Luis Rasero Madrid, propietario.

D. Juan González Pau, propietario.

D. Juan Calvillo Jiménez, propietario.

D. Salvador Barea Vázquez, propietario.

Secretarios

D. Salvador González Rosado, propietario.

D. Ildefonso Gallego Corbacho, propietario.

EN EL PRINCIPAL

LOS JUEGOS FLORALES

Cuando cundió la noticia de que el incomparable tribuno se negaba á presidir esta fiesta literaria, porque se lo impedían sus muchísimos quehaceres ó verdaderas enfermedades; cuando los aplazamientos del certamen apagaban los entusiasmos de este pueblo, siempre vivo y diligente para congregarse y rendir culto á las ciencias, las letras y las artes; cuando creíase que iba á carecer de importancia el reparto de premios, por ser ya extemporáneo y fuera de lugar este acto científico, surgió con tantos brios el ansia y el deseo de los gaditanos, que triples localidades de las que contiene el Principal, no hubieran bastado á satisfacer las demandas de billetes, que por lo más distinguido é ilustrado de nuestra sociedad, se han hecho á los señores socios del Ateneo.

Y es que Cádiz, una de las primeras, por no decir la primera de las provincias españolas, donde se cultivan con más frutos todos los ramos de la sabiduría y la que ha producido sin disputa alguna más ingenios; Cádiz, repetimos, por abolengo, no puede permanecer tranquila é indiferente, dejando solos y abandonados á los que realizan actos que, como el de anoche, tengan por único fin galordonar los productos de la inteligencia.

El exorno del teatro

Desde mucho antes de las ocho y media, hora fijada para el comienzo del acto, el público, entre el que se veían á numerosísimas personas de nuestra buena sociedad, se agolpaba ante la puerta principal del teatro, cuyo acceso presentaba serias dificultades.

Desde que se penetraba en el vestíbulo, notábase algo extraordinario de animación y vida, tanto por las distinguidas personas que se veían cruzar á cada paso, como por el exorno de esa parte del teatro que pasamos á describir.

A la derecha, entrando en el vestíbulo, se había colocado un gran espejo de marco dorado, al que servía de base un macetero, ocupado totalmente por vistosas plantas.

A la izquierda de la entrada, hábilmente distribuídas, veíanse gran número de aquellas, estando cubiertas las paredes de paño grana y habiéndose colocado un busto, sobre adornado pedestal, en el testero correspondiente á la calle de la Novena.

Bajo el reloj cuyo marco se encontraba cubierto de flores, se veía un gran espejo en forma de paleta de pintura, rodeado por artística guirnalda formada de espigas.

La escalera, en su parte central, lucía hasta el primer piso del teatro vistosa alfombra grana, estando cubierto el pasamanos de flores y rematando en un hermoso ramo, al comienzo de éste.

En el primer descansillo y ocupando el testero del frente, habíase colocado un magnífico espejo, semejando abanico, con marco de flores y espigas; en su parte alta y ocupando el centro, una bombilla de luz eléctrica, que le hacía resaltar mas, siendo el conjunto de mucho gusto artístico.

En el suelo del descansillo, plantas, flores y arbustos hábilmente distrubuídos.

La sala del teatro presentaba, aún cuando no era ocupada por el público, sorprendente y admirable aspecto.

El tablado de bailes había sustituído á las butacas, siendo colocado casi á nivel del escenario al que se subía por una pequeña escalinata de dos peldaños.

Dejando una calle en el centro, ocupaban el patio gran número de sillas de regilla, que cubrían todos los lugares hábiles para ello.

La sala lucía también profusión de flores, en guirnaldas, que pendían, formando caprichosa greca, en los antepechos de todos los pisos: en los palcos las guirnaldas aparecían recogidas con cordones y grandes borlas en que remataban estos.

En el centro del antepecho de los palcos, artísticos ramos y grandes hojas doradas completaban el exorno de aquéllos.

El escenario presentaba un golpe de vista encantador. Aparecía cerrado con grandes y lujosas cortinas de peluche granate y cielo raso celeste azulado, en cuyo centro se veía una hermosa lámpara eléctrica de incandescencia.

Al frente se alzaba el trono que debía ocupar más tarde la Reina de la fiesta, sobre una doble plataforma cubierta toda de rosas y otras flores delicadas: el trono era formado por dos airosas columnas cubiertas de flores, igualmente, y á las que servían de remate dos hermosos ramos formados con aquellas y espigas.

Entre las columnas, cerrando el fondo del trono, sobre el que se veía lujoso sillón de terciopelo grana y dorado, pendía con artísticos pliegues hermoso paño de brocado de rosa.

A ambos lados de la tribuna, y completando el conjunto de adorno, plantas, flores y arbustos, de gran efecto, por su astística combinación.

Desde los pies del trono extendíase hasta el fondo de la sala una larga tira de alfombra grana, que pasa por la calle central de las sillas del patio, y que marcará el camino que ha de seguir después la regia comitiva, cuando la elegida presidenta de la fiesta pase á ocupar el estrado.

A la derecha del escenario aparecía la mesa presidencial, y en el resto de él se veían colocados con gran orden los sillones, destinados á las damas de la Reina, autoridades y autores premiados en el certamen.

En suma, el conjunto era de un efecto admirable, y honra al genial artista señor Pastorino encargado del exorno del local.

Por el buen gusto y admirable habilidad empleada en este, recibió el Sr. Pastorino infinitas felicitaciones, á la que nosotros unimos la nuestra más sincera.

La concurrencia

Fué numerosísima, hasta el punto de poderse decir que nunca ha presentado el Teatro Principal tan explendente golpe de vista.

Figuraban en ella todas aquellas personas del Cádiz conocido, estando, en mayoría el sexo bello, que aníma siempre doblemente, y mucho más, cuando como anoche, lucen la mayoría de las señoras elegantes y ricas toilettes, que hacen resaltar aún más su belleza.

A la hora en que se anunciaba que daría comienzo el acto, estaba el local completamente lleno: los palcos todos ocupados, y en los pisos altos no quedaba lugar para una sola persona; el patio igualmente, lleno en su totalidad por la distinguida concurrencia.

Comienza el acto

Poco después de las nueve, ocuparon la mesa presidencial los Sres. Viesca, presidente del Ateneo; García Cabezas y el secretario general Sr. Alonso, colocándose en los restantes lugares del estrado los Sres. Guerra Jiménez, Alcalde; López Aldazábal, presidente de la Diputación; primer teniente de Alcalde, Sr. Torres; concejales Sres. Orodea, Díaz Escribano, Martínez de Pinillos y García Bourlié; jefe de la guardia civil Sr. Gay; Administrador general de Correos; D. Eusebio y don José Rodríguez Fernández, D. Arturo García de Arboleya, D. Santiago Casanova y Patrón, D. José Pérez Guerrero, D. Antonio Suárez, D. Roberto Bueno, D. Luis Martínez de Escauriaza, D. José Pérez, D. Francisco Repeto, D. Gonzalo Blanco y Carbonay, D. José M.ª Franco, D. José L. Pereztevar, D. Enrique Funes, D. Manuel Riaño, los Sres. Cuevas y Vallés y otros que no recordamos.

A poco y conducidas por algunos de estos señores ocuparon sus sitios las damas de la Reina, Srtas. de Moraes, Baylleres, Tagle, Díez, Pacheco, Gibaja, Terry y Poggio, la Srta. Cobeñas y la conocida escritora gaditana doña Patrocinio de Biedma.

Entre estas dos última señoras, tomó asiento el eminente poeta Sr. Grilo, que fué saludado por el público con estruendosa salva de aplausos.

El acto dió comienzo con la sinfonía de *Raymond*, que ejecutó con gran maestría una nutrida orquesta que ocupaba el fondo del escenario, oculta al público, y era formada por los señores que componen la del teatro en que se celebraba la fiesta, la banda militar de Pavía y numerosos profesores de los que suelen concurrir al Teatro Cómico.

Era dirigida por el Sr. D. Enrique Broca.

La Memoria reglamentaria

Fué leida por su autor, el Secretario general del Ateneo D. Francisco Alonso y Bayo, con gran corrección y excelente buen sentido.

Está redactada en términos elocuentísimos y fáciles y valió á su autor grandes aplausos que le interrumpieron en su lectura gran número de veces.

A la terminación, se repitieron con gran entusiasmo estas muestras de agrado de la concurrencia, que realmente mereció el trabajo realizado por el Sr. Alonso.

La flor natural.—La Reina de la fiesta

El Sr. Viesca, abrió el sobre que contenía el nombre del autor premiado con la flor natural.

Como se sabía, lo era el ilustre poeta cordobés D. Antonio Fernández Grilo que proclamó Reina de la fiesta á la preciosa Srta. María Teresa Díez y Gibaja.

El Sr. Viesca propuso al autor premiado que pasase á recoger á dicha señorita, que se encontraba en el teatro, ocupando uno de los palcos principales del ala izquierda del espectador.

Las damas, con sus respectivos caballeros, pasaron á recoger á la Srta. de Díez, que apareció á poco en el estrado, dando el brazo al Sr. Grilo y siendo aplaudida calurosamente por la concurrencia, que presenció de pié su paso por la sala.

La orquesta ejecutó, mientras esto se realizaba, una preciosa marcha triunfal.

Lucía la Srta. de Díez sencilla al par que elegantísima *toilette* color celeste, y estaba verdaderamente encantadora.

El Sr. Grilo, de manera notabilísima, recitó su poesía premiada, después de recibir de manos de la Reina de la fiesta, la flor natural, siendo aplaudido con creciente entusiasmo y teniendo que saludar repetidas veces.

La orquesta interpretó después los valses *Arte*, premiados en el certamen, y que escuchó el público con sumo agrado aplaudiéndolos á su terminación.

Los autores premiados

Continuó el acto con la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores laureados, que dió el resultado siguiente:

Tema 1.º—Poesía con libertad de metro, asunto y extensión.—PREMIO DE HONOR: *Flor natural*. Autor premiado: Excelentísimo Sr. D. Antonio F. Grilo.

Tema 2.º—Oda á la patria.—Premio de S. M. la Reina Regente: *Un bajo relieve en bronce*.

Autor premiado: D. M. R. Blanco Belmonte.

Tema 3.º—Dibujo con libertad de asunto y procedimiento. — Dimensiones mínimas. 70 centímetros por 50.—Premio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento: *Una colección completa de la Calcografía nacional.*

Autor premiado: D. José Morillo.

Tema 4.º—Romance inspirado en un hecho histórico de la provincia de Cádiz.—Premio del Excmo. Ayuntamiento: *Una pluma de oro con brillantes y rubíes.*

Autor premiado: D. Narciso de la Hoz.

Accésit: D. Pedro Riaño.

Tema 5.º—La Beneficencia en Cádiz: su historia, carácter benéfico de los gaditanos y fundaciones establecidas en esta ciudad desde los tiempos antiguos.—Premio de la Excma. Diputación Provincial: *Un objeto de arte.*

Autor premiado: D. Santiago Casanova y Patrón.

Tema 6.º—Estudio crítico de una obra maestra del Teatro Español Contemporáneo.—Premio del Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Autor premiado: D. Enrique Funes.

Tema 7.º—El periodismo: su orígen y desarrollo; su influencia política y social como eco y prolongación de la tribuna, órgano de la opinión, medio de educación popular y elemento de general cultura.—Premio del Ateneo: *Una medalla de oro.*

Autor premiado: D. Manuel Rodríguez Martín.

Accésit: D. José Sartou y Baquero.

Tema 8.º—Poesía: Colección de humoradas.—Premio del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez: *Una pluma de oro.*

Autor premiado: D. M. R. Blanco Belmonte.

Tema 9.º—Elegía á la derrota del Guadalete.—Premio del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar. *Un objeto de arte.*

Autor premiado: D. Narciso de la Hoz,

Tema 10.º— Poesía festiva.— Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil: *Un objeto de arte.*

Autor premiado: D. Manuel Sadulé.

Tema 11.º—Tanda de valses para piano.—Premio del Casino Gaditano: *Un objeto de arte.*

Autor premiado: D. Eduardo Escobar.

Accésit: D. José Rodríguez y Fernández.

Tema 12.º—La primera enseñanza en España; lo que es y lo que debe ser, en relación con las necesidades de los tiempos modernos.—Premio del Excelentísimo señor D. Adolfo de Castro: *La obra en dos tomos de D. José Gómez Hermosilla, «Arte de hablar en prosa y verso.»*

Autor premiado: D. José Franco.

Accésit: D. Francisco Díaz Plaza.

Tema 13.º—Nuevas relaciones jurídicas originadas por la vida económica moderna: Estudio sobre reformas del Derecho Positivo.—Premio del Presidente del Ateneo, Sr. D. Rafael de la Viesca. *Un objeto de arte.*

(Desierto.)

Tema 14.º—Noticias y elogio de gaditanas ilustres.—Premio del Ateneo: *La obra en ocho tomos del Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, «Galería histórica de mujeres célebres.»*

Autor premiado: D. Eduardo Gautier.

Tema 15.º—Influencia y participación que deben tener las Cámaras de Comercio españolas en la instrucción profesional de los jóvenes que se dedican á la carrera mercantil en España y medios que pudieran emplear aquellas para favorecer el establecimiento de dichos jóvenes en puntos en los cuales interesara á nuestro país desarrollar las transacciones comerciales.—Premio de la Cámara de Comercio.

Autor premiado: D. Antonio Suárez.

Accésit: D. Agustín García Gutiérrez.

Tema 16.º—Medios que pudieran emplearse para aumentar la influencia de nuestra Nación en Marruecos y para crear una poderosa corriente comercial entre ambos países.—Premio del Excmo. señor Marqués de Comillas; *Un centro de bronce y majólica.*

Autor premiado: D. José Pérez Guerrero.

Accésit: D. Antonio Crivell.

Lectura de poesías

Se leyeron cuatro, que fueron las siguientes y por el orden que las enumeramos:

Poesía festiva, del Sr. Sadulé, leida de manera admirable por la Srta. Cobeña.

Oda á la patria, del Sr. Blanco Belmonte, que leyó el primer actor de la compañía de dicha señorita, D. Agapito Cuevas.

Humoradas, del mismo autor y leidas por el Sr. Vallés, de la misma compañía, y *Espejo de gaditana*, romance del señor D. Narciso de la Hoz, recitado por D. José M.ª Franco.

Todas fueron muy aplaudidas, regocijando su lectura á la concurrencia, que escuchó después con verdadero agrado los valses *Five ó clot tea*, premiados con accésit en el certamen.

Discurso del Presidente

Comienza el Sr. Viesca su fiorida y galana disertación con el orígen de los torneos literarios y refiere la leyenda del Rhin. Dice que Heraldo modestísimo de la fiesta que se celebra, por un deber ineludible le pertenece rendir tributo de gratitud á la joven Reina que preside y á las damas que la acompañan.

Tiene un recuerdo para el anterior presidente del Ateneo, Sr. del Toro.

Expone el plan de su discurso. La Reina, el poeta, Cádiz.

Elógia en justicia la belleza y distinción de tan elegante señorita. Presenta el reinado de la mujer en el mundo, en el amor y en el hogar.

Ensalza á la poesía y el triunfo de esta, augusto y grandioso, que halaga el espíritu, como ninguna otra gloria.

Elógia al ilustre poeta premiado con la *flor* natural y recuerda sus encantadores versos de *Las Verbenas*, y *Córboba* y *La chimenea campesina.*

En lo que se refiere á Cádiz, demuestra el Sr. Viesca el cariño entrañable que le profesa y lo compara con Valencia, Granada, Barcelona, Bilbao y Sevilla, que no llegan nunca á superarle en cuanto á cultura y sentimientos de las artes, en todas sus manifestaciones.

Termina encomiando las dotes relevantes de la mujer y el conjunto que forma con el poeta y el pueblo en todos los tiempos y en todas las edades, y ofrece su homenaje á la Reina, su parabién al poeta y su saludo al pueblo de Cádiz.

El discurso del Sr. Viesca, como al principio decimos, fué correcto y abundante en floridas imágenes.

Grilo y sus poesías

Cuando en España se sostiene el criterio de que no existen mas que tres poetas, ó mejor dicho, dos poetas y una fracción, no puede ser creido ni admitido ese criterio mas que por los españoles que no hayan tenido el inmenso júbilo de oir al incomparable Grilo, poeta tal como las diosas del Parnaso lo admiten, estro, originalidad, dulzura, espíritu cristiano, todo campea y brota en cada uno de los versos del cantor de *Las Ermitas cordobesas*.

Estamos seguros, persuadidísimos, de que no hubo anoche ni uno de nuestros paisanos que dudara de la maestría de las composiciones de nuestro ilustre huésped, que, á las repetidísimas instancias del público, se vió obligado á recitar dos de sus mejores obras: *La chimenea* y *La verbena*, recitado que le interrumpía á cada momento con el entusiasmo que despertaba cada una de sus estrofas, pues dudamos de que exista nada tan bonito, ni que se diga de igual manera; en que solo pudo igualarle el inmortal actor cuyos restos se conservan en esta ciudad.

Y tales fueron los entusiasmos del público, que toda la noche se hubiera llevado recitando poesías, porque aquél nunca quedaba satisfecho.

El resumen de la fiesta

La fiesta ha resultado como la pudo soñar el Ateneo; digna por demás de sus afanes por el mayor engrandecimiento de las letras y las artes; y por consiguiente, que han de continuar sus tareas con la esperanza de que ha de responder, como ahora ha respondido, la sociedad gaditana.

El acto se dió por terminado, á las once y media próximamente de la noche.

LA MISA Á BORDO

A popa sencillo altar;
bandera patria por velo;
techumbre, el azul del cielo,
y por pavimento el mar.
Luz, del sol el irradiar
que sigue del buque en pos;
un Cristo... y ambos á dos,
cielo y mar, en dulce calma,
llevan la oración del alma
desde el altar hasta Dios.

X.

MODAS

¿Adornarían ustedes de color rojo un traje morado? Quizás algunas contesten negativamente; pero, en cambio, no faltarán muchas que digan que sí, puesto que ahora los más opuestos matices hacen las mejores migas.

¡Y qué bonito resulta un traje en ese estilo! La tela, de lana, ornada de negro y rojo, da por resultado un vestido que... *hasta allí*... En el cuello una especie de corbatín negro, que termina en una gola... *duplicada*. Me explicaré: hoy, ya lo saben ustedes, vuelven á estar en vigor las golas, después de seis ó más años de ausencia; pero como muchas buenas y artísticas modistas opinan lo que muchas magníficas y presumidas elegantes, que las golas blancas no favorecen, unas y otras han ideado lo que hermosea más el rostro: poner al final de todo cuello una cinta del 5, bien plegadita, cinta que haga juego con el color del traje y el de los adornos, razón por la cual hay que colocar dos cintas.

Si el traje es morado, como he dicho, y los adornos negros y rojos, según también he dicho, las cintas pueden ser negra una y encarnada la otra; ésta debajo de aquélla. Si de distinta *toilette* se trata, de un vestido negro, pongamos por caso, claro está que la plegada cinta del cuello debe ser negra también; y si fuere el traje encarnado con adornos negros, la mencionada gola, con honores de gorguera, puede asímismo ser negra y encarnada... Y así sucesivamente, hasta la consumación de la moda.

Hablando ahora de otra cosa, diré que dura el furor por mezclar las pieles con los encajes; anomalía que tiene muchas partidarias: ello es tan singular como el uso de los ramos de violetas entre los pliegues de un sombrero de chinchilla, ó adornando un manguito, moda esta última, algo en decadencia ya.

Se vuelven á usar los cinturones con hebillas; las de *strass* se llevan la palma, sin que esto quiera decir que las de oro ó doradas, así como las de platino ó las pavonadas estén en desuso, puesto que de todo hay. La cinta preferida para estas hebillas es la de moi é.

Las chaquetas de abrigo, que afectan la forma «ablusada» y que se llaman *blousons*, aun cuando no muy generalizadas ya, no por esto las han despreciado todavía sus exquisitas partidarias; antes al contrario, siguen estando en boga, salvo que muchas elegantonas las embellecen añadiendo al alto cuello una cinta de color, á manera de corbatín, que viene á quedar de unos tres dedos de alto á lo sumo; y si el abrigo es *beige*, la cinta, con su lazo por delante, es azul celeste: si es gris el *blousons*, la cinta puede y debe ser blanca, y rosa si aquél, el abrigo archimencionado, es blanco ó azul.

S.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde, Sr. Guerra Jiménez, asistiendo los concejales Sres. Torres, Rodríguez, Merello, García González, Herrero, Ruiz Barreto, Larraondo, Fernández, Aguado, Sevillano, Orodea, Díaz Escribano, Martínez de Pinillos, Ortiz Mérida, Infante, Solano, García Bourlié y Macalio.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

El Sr. Alcalde designa una comisión compuesta de los Sres. Torres, Solano y Díaz Escribano, para que pasen al despacho de la Alcaldía á recojer á los concejales electos, que vuelven á poco, acompañados de la comisión ya dicha.

Son los Sres. López Herrera, Guilloto, Meléndez, Rodríguez Fernández, Bartus, Regife, Conde, Quintana, López Martínez, Lobo, Díaz, Ruiz López, Castro, Ruiz Cano y Sevilla.

El Sr. Alcalde lee la lista de los nuevos señores que entran á formar parte del Municipio, dándoles posesión seguidamente.

Pocas palabras—dice el Sr. Guerra Jiménez—voy á pronunciar en este momento: al felicitar á los nuevos concejales me felicito á mí mismo, por poder contar con la cooperación de personas tan dignas y amantes de Cádiz. Cuenta con su apoyo y espera que con él ha de resultar beneficiosa para esta capital su gestión administrativa.

Dedica algunas frases á la minoría, hablando en nombre de esta, al terminar el Sr. Alcalde, el Sr. Ortiz Mérida, que se congratula de contar entre sus compañeros á los señores concejales entrantes.

Todos habrán de estar identificados en sus actos y en sus acuerdos, porque todos van derecho al mismo fin apetecido: lograr el mayor bienestar y la prosperidad mayor del pueblo de Cádiz.

El Sr. Solano, en nombre de la mayoría, da la bienvenida, la felicitación más cariñosa y sincera á sus nuevos compañeros, cuyo valioso concurso es el primero en reconocer.

Es preciso—continúa el Sr. Solano—que secundando los deseos del Sr. Alcalde, se atienda á la mayor prosperidad de este pueblo; dar pan al obrero, sanear los barrios donde éste vive, instruirlos y hacerles llevadera la vida en la que cuentan por regla general con escasas satisfacciones á cambio de muchos sinsabores.

El Sr. Guilloto, en nombre de los nuevos concejales, contesta á las frases que á estos les fueron dirigidas por el Sr. Alcalde y Sres. Ortiz Mérida y Solano.

Saluda á todos los que son sus compañeros desde ese momento, y se ofrece, con los nuevos concejales, incondicionalmente, para lograr el fin por todos deseado.

Habló á continuación el Sr. Castro, dedicando frases cariñosas al Sr. Guerra Jiménez, como Alcalde presidente de la corporación, y á todos los demás compañeros antiguos de los que esperan auxilios y consejos los entrantes, para hacer más fácil su gestión, encaminada á conseguir lo que ya ha expuesto anteriormente con suma claridad el Sr. Solano.

Habló después el Sr. Ruiz López, de los nuevos concejales, que recordó, encomiándola la anterior gestión del Sr. Guerra Jiménez hace algunos años, expresando después la seguridad de que quien supo lograr el bien de Cádiz en aquella ocasión sabrá hacerlo también ahora.

Contando con tan valioso concurso como el que ha de prestar seguramente el actual presidente de la corporación, no hay que abrigar temores; no hay que tener dudas y la gestión resultará seguramente á medida de los deseos que animan á los señores que componen el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde resumió lo dicho por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, á los que agradeció las cariñosas frases que le habían dedicado y que no cree merecer.

Al terminar su discurso, declara que va á dar comienzo el despacho ordinario, haciéndose así y tomando asiento todos los señores que ocupaban los escaños, que hasta entonces habían permanecido de pie, como lo efectuaba igualmente el numeroso público que ocupaba la parte destinada á éste.

El Sr. Moreno de Mora, por sí y en nombre de otros vecinos, da las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo referente á la lápida puesta en la casa donde nació el Marqués de Casa Laiglesia. Enterado.

Lista de compromisarios para senadores. Aprobada.

Se dá cuenta del cambio de nombre de la calle Doblones.

Se concede ampliación de plazo para que puedan seguir ocupando un nicho en el Cementerio, los restos del Sr. Sánchez Alarcón.

El Sr. Aguado dimite el cargo de Síndico. Se acuerda cubrir la vacante en el próximo Cabildo.

Estracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el pasado mes de Noviembre. Al *Boletín Oficial.*

Se acuerda la clausura de una freiduría de masa, y termina el despacho ordinario.

El Sr. Macalio propone que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia que ha presentado de su cargo el Sr. Aguado.

Este dá las gracias y termina el Cabildo.

Notas de San Fernando

No nos equivocábamos al augurar á la compañía del Sr. Infantes un magnífico resultado en su campaña artística. Anoche, apersar de ser lunes, día en que el

público se retrae algo, tuvo magníficas entradas, mucho más en el estreno de *Los Cocineros*, que vimos el teatro como pocas veces, pues exceptuando dos ó tres palcos, no había una localidad vacía.

Dos artistas como Avelina López Piriz y el Sr. Miró, tenían que sacar excelente partido de una obra que á ello se presta, si de los principales papeles se encargan actores que sepan darles realce.

Los Sres. García Alvarez han querido hacer el efecto, más que en el diálogo, en las situaciones, y á eso se se debe la escena del *pelele* y el coro de cocineros. Los chistes, algo subiditos de color y algunos bien traidos. Una música que por sí sola basta para hacer dos maestros de los señores Torregrosa y Valverde, contribuye mucho el éxito de la obra. La polka y el paso doble fueron repetidos después de persistentes aplausos.

Ya los pequeñines de *Bosch* habían estrenado *La Marcha de Cádiz*, más sin embargo, no se le sacó entonces la sustancia que anoche, á una obrita que, como notable, francamente no hablamos nada en cuanto su argumento y dialogado, pero la escena del clarinete se dispensa la manera de hacer reir ante el buen rato que el espectador pasa.

El dúo de los dos patos es precioso y lo oímos con gusto dos veces, así como el paso doble del segundo cuadro.

Es el Sr. Miró un artista, que desde que debutó se ha captado las simpatías del público, que no hace sino pagarle el cuidado que pone en el desempeño de sus papeles. Anoche hizo un músico de clarínete, que no había más que pedir. Con gusto unimos nuestro aplauso al que el público le tributa.

Que no se me olvide citar á Blanca Matrás, que cantó el dúo como nos parece no puede cantarse con más gracia.

Esta noche esperamos función de inocentes, si bien no hay otro anuncio de ella á no ser cartelones rojos con unas letras unidas formando un palabra (?) agena á cualquier idioma. Se estrenan *Los Acróbatas*, y nos dicen es posible vengan á presenciarlo sus autores.

═

Han comenzado en la Capitanía general los trabajos de licenciamiento de la marinería.

El Corresponsal.

28 Diciembre 1897.

Con la concurrencia de público que es costumbre en esta temporada, tuvo lugar anoche en nuestro teatro el estreno de la zarzuela *Los Acróbatas*, que la ingeniosidad de los chistes que adornan el libro, y lo agradable de la música, de una parte, y la excelente interpretación que tuvo por todos, de otra, hizo que el éxito fuese franco y el público premiáse con sus aplausos el trabajo de los Sres. Castro, Groso y Viniegra que, dicho sea de paso, la misma belleza produce combinando colores que notas musicales.

De los actores: la Sra. Matrás cantó muy bien las malagueñas cuyo final se oyó interrumpido por ruidosas manifestaciones del agrado de los espectadores. El Sr. Miró tan buen actor como siempre, cantó unos preciosos *couplets* que fueron repetidos. Los demás trabajaron con la fé que acostumbran.

Mañana se estrena la obra que tanto señalado triunfo logró en esa capital *Una Embajada*.

Dicho estreno será presenciado por el Sr. Grosso, que no llegó anoche como se esperaba y se dijo erróneamente.

—

La noticia, que como rumor dimos, referente á que serían despedidos, más obreros de los que temporalmente trabajaban en el Arsenal ha tenido ayer confirmación, pues fueron dados de baja los que restaban y fueron admitidos para los trabajos del nuevo cañonero *Mosquito*.

Es de esperar que nuestras autoridades resuelvan acertadamente en consideración á esos infelices.

El Corresponsal.

29 Diciembre 1897.

NOTAS DEL DIA

Hoy sale para Canarias, á pasar una breve temporada, nuestro querido amigo y correligionario el distinguido diplomático D. Agustín González del Campillo.

═

Se encuentran en Cádiz para embarcar en el vapor correo *Buenos Aires*, que sale hoy para Cuba, el coronel de Estado Mayor D. Arturo González Gelpi y el Secretario del Gobierno general de Puerto Rico, recientemente nombrado, D. Benito Francos.

═

Salió para Sanlúcar el capitán de Ingenieros D. Fernando Plaja, acompañado de su familia.

═

Regresaron de Madrid nuestro particular amigo D. Manuel Marenco y su señora.

═

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la señora de nuestro convecino don Luis Salvador.

═

Mañana viernes es esperado en Cádiz el General Gobernador Militar de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

═

Se ha concedido Real carta de sucesión en el título de Marqués del Buen Suceso, á favor de la Sra. D.ª Inés de Lima y de la Rocha de Marenco.

═

Damos la más cordial enhorabuena á nuestros queridos amigos D. Manuel Rodríguez Martín y D. Santiago Casanova y Patrón, por haber sido galardonados con premios en los Juegos Florales del Ateneo, celebrados anoche en el Teatro Principal.

═

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario de San Fernando D. Manuel Quijano, al que tuvimos el gusto de saludar en esta redacción.

También nos vimos favorecidos con la visita del profundo matemático é ilustrado astrónomo del Observatorio de San Fernando, D. Antonio Gómez.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El vapor *Isla de Mindanao*, salió el martes 28 de Singapoore para Manila.

El vapor *León XIII*, salió el martes 28 de Singapoore para Colombo.

Vapor correo. — Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Manila, Cartagena y demás escalas de la Península, el correo de Filipinas vapor *Covadonga*, de la Compañía Trasatlántica.

Este buque, que desembarcó en Barcelona la mayor parte del pasaje oficial y particular que embarcó en la capital del Archipiélago filipino, ha conducido á este puerto desde Manila, 20 pasajeros, entre los cuales figuran los siguientes:

D. Francisco Ortolaza, promotor fiscal; D. Juan Fernández Santurio, Juez de primera instancia; D. Manuel Ramírez, Gobernador civil; D. Manuel Iglesias, segundo practicante de la Armada; D. Antonio Bertoa, tercer condestable; D. Juan Romero, tercer maquinista; D. Eduardo Pérez Sierra, id. id.; D. Antonio Cencio Quirós, segundo armero; Alfonso de Font y Pío, cabo de mar; 2 soldados de Infantería de Marina y 4 marineros de la Armada.

De Barcelona han venido en este buque, el capitán de Infantería de Marina D. Justo Pérez González y un soldado de ese cuerpo; además la Sra. D.ª Rosario López.

De Cartagena han venido en el *Covadonga*, 11 pasajeros, entre ellos el capitán de fragata D. Antonio Parrilla y un marinero de la Armada.

El número total de pasajeros para Cádiz es de 34.

De tránsito para la Coruña vienen 9 pasajeros, entre los que se encuentran los que á continuación apuntamos, que embarcaron en Manila:

D. Jesús Aguiar, teniente de navío; dos cabos de mar; un artillero de idem; Juan Pereas Vilamio y Miguel Lorenzo Blanco, terceros contramaestres; Santiago Morón Cabanillas, cabo segundo de Infantería de Marina y dos marineros de la Armada.

El viaje del vapor ha sido bastante bueno, sin que haya ocurrido en su travesía accidente alguno digno de mencionarse.

Voluntarios. — Llegaron ayer á Cádiz en el tren mixto de las 12 y 19 unos 20 soldados voluntarios, que ingresaron, preventivamente, en el Depósito de Ultramar y embarcarán probablemente hoy para Cuba en el vapor correo *Buenos Aires*.

Buque de guerra.—A las nueve de la mañana zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Tánger la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que ha permanecido algún tiempo surta en nuestra bahía.

De Ceuta.—Procedente de esta ciudad llegó ayer á Cádiz el correo de la misma, vapor *Rabat*, de la Compañía Trasatlántica, que ha conducido para nuestro puerto un total de tres pasajeros, y cinco de tránsito para otras poblaciones.

Rius Rivera.—Conforme se había dicho, este célebre cabecilla insurrecto cubano embarcó ayer para Barcelona en el vapor *Alfonso XII*, por haberse dispuesto por el Gobierno su traslado al castillo de Montjuich en la capital de Cataluña.

A lassiete de la mañana, próximamente, llegó al muelle Rius Rivera, ocupando un carruaje y escoltado por el sargento de la benemérita Sr. Valero, con destino en esta Comandancia de la Guardia civil.

Seguidamente embarcó para el *Alfonso XII*, acompañado de un cabo y cuatro guardias civiles, que habrán de escoltarle hasta el punto de su destino, en el vapor correo.

En el muelle, á la hora antes dicha, había escaso público, siendo presenciado, por tanto, el embarque de Rius Rivera, por contado número de personas.

De regreso.—En el tren mixto de la una y 20 salieron ayer de regreso para sus hogares, 86 soldados enfermos é inútiles, de los llegados de Cuba últimamente en el vapor correo *Colón*.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos indivíduos por embriaguez y escándalo, careciendo además uno de ellos de domicilio; dos mendigos que carecían de licencia y un sujeto por dormir en la vía pública.

—El Sr. Comandante de la guardia municipal, D. Juan Sevillano, detuvo en la madrugada de ayer y entregó á los serenos para que estos lo condujeran á la prevención civil, á un joven de 19 años, que, con una navaja barbera en la mano, corría detrás de una mujer por la calle de Fabio Rufino, promoviendo, como es consiguiente, el fuerte escándalo que es de suponer.

El joven se resistió á ser detenido, lográndolo el Sr. Sevillano después de algunos esfuerzos.

Caridad. — Manuel Pérez Cárdena, hijo de Cádiz, casado, con dos hijos pequeños, uno de pecho, se encuentra enfermo sin recursos de ninguna clase; carece de domicilio pues se halla recogido por caridad en la calle de Jesús María y José número 5 accesoria y su mujer se vé también enferma de mucho cuidado, implora la caridad de las personas que quieran socorrerle.

Restaurant Gaditano.—Habéindose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

Caridad.—Las personas caritativa pueden ejercer sus generosos y humanitas rios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que ive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

═

Madrid 29, 5 tarde.

Nuestro ejército en Cuba

Despachos llegados de la Habana dan cuenta de que las columnas que operan en el río Cauto al mando del general Pando se posesionaron de varios campamentos rebeldes, poniendo en dispersión á estos y ocasionándoles muchas bajas.

También se le tomaron armas y municiones.

═

Nuevo Embajador

Hoy se ha verificado en Palacio la ceremonia de recibir S. M. al nuevo Embajador de Francia.

Este pronunció un discurso, haciendo grandes elógios de España y ponderando el talento y las virtudes de la Regente.

Al acto asistieron los Ministros.

═

Anarquista preso

En París ha sido capturado un anarquista de los de más predicamento, que había llegado de Bruselas.

═

Acto conmovedor

Los héroes de Guano han recibido las insignias de los empleos á que han sido ascendidos, de manos del general Pando.

Este los mandó formar y fué colocándoles los distintivos.

Al capitán Muraval le dió un estrecho abrazo.

El acto resultó sumamente conmovedor.

═

Madrid 29, 10 noche.

La autonomía

La *Gaceta de la Habana* publica hoy el decreto reorganizando la alta administración pública, en consonancia con el régimen autonomista.

Suprímense la intendencia general y las administraciones de Hacienda y Secretaría del Gobierno general.

Determináronse las atribuciones de los ministerios y Presidencia en forma análoga á la de España.

Créase un nuevo Centro que se llamará Secretaria del Consejo del Gobierno responsable, especificando dotaciones de altos funcionarios según las nuevas plantillas, cuyos gastos cubriránse con créditos correspondientes á las oficinas suprimidas.

Suprímese también la junta de autoridades; entendiendo en los asuntos de su competencia el Consejo de ministros, presidido por el Capitán General.

—

El nuevo Gobierno

El Gobierno insular jurará el sábado á las nueve de la mañana.

═

Marejada

Noticias particulares de Cuba aseguran que existe alguna marejada entre los autonomistas.

BOLSA DE MADRID

29 Diciembre 1897.

Interior	64'75
Idem (serie E.)	64'85
Idem títulos pequeños.	67'40
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	64'85
Exterior	81'10
Idem títulos pequeños.	90'85
Amortizable	77'25
Obligaciones del Tesoro	101'70
Aduanas	96'25
Cubas del 86	95'30
Cubas del 90	79'20
Río Tinto (en París)	626'00
Banco de España	425'50
Tabacalera.	000 00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'75
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista.	33'60
París, vista	33'10

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 30.—La Traslación de Santiago Apóstol
Dia 31.—San Silvestre, papa y confesor.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

═

Les ejercicios mensales de la Real Congregación de la Vela y Mayor culto al Santísimo Sacramento correspondientes á Diciembre, se verificarán mañana 31, á las cuatro y media de la tarde, donde se halla el Jubileo circular, siendo el orador el R. P. Fray Baltasar Moner, religioso franciscano.

Antes de la bendición se cantará el Te-Deum
La Sagrada Comunión se administrará terminada la Misa.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'12 y pónese á las 4'54.
Luna: sale á las 11'17 m.; pónese á las 12'24 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 48 de la madrugada
Primera alta, á las 1 y 14 de la tarde.,
Segunda baja, á las 7 y 13 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

═

Orden del día 29 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Pavía, D. Enrique Cortés.

Htal. y Provisiones: 3.º capitán de Artillerí
Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 204 hombres, pesetas 468,10.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 205 asilados y sirvientes, 52,25 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 24 con 3.476 kilos.—Lanares, 4 con 33 kilos.--De cerda, 20 con 2.060 kilos.-- 34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 492.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 29 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.—Funcion para hoy:

19.ª de abono.—A las 8 1|2: La de San Quintín.—¡Peláez!

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.

No se ha recibido el anuncio.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los Sres. Nava y Amado.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busniri (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hoyag y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro Viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar ratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Enero á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico Cuba y Méjico

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.
El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Mas, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Calle Cánovas del Castillo (antes Murguía), número 35.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

J. RUIZ BARRETO

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS NATURALES
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
Sagasta 1 y 10

Para Liverpool, Dublin y Glagow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

saldrá el jueves 6 de Enero.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia-San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Ha-
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el sábado 1.º de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitan D. A. González, saldrá el sábado 1.º de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 31 de Diciembre á las siete de la mañana.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, teniente coronel de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social:

Madrid, Calle Olózaga n.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . Pts.	12.000.000
Primas y reservas . . . . . . »	44.028.645
TOTAL . . . . »	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42,
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS
ARCAS-URNAS
Y SARCOFAGOS METÁLICOS
Sagasta (antes Amargura) núms. 102 al 106
= Cádiz =

Esta Casa, que no tiene *ninguna SUCURSAL* sólo se dedica á la venta de los productos de su fabricación, para evitar al público las molestias que pueda proporcionarle el tener que ocuparse de las demás diligencias, facilitará en el act persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.
Esta fábrica no tiene autorizado á NADIE para ofrecer sus productos bajo la recomendación ó influencia de sus dueños, pues solamente previo aviso, se manda pasar á domicilio.
Escritorio, en la *Exposición de Coronas*, Sagasta 9 (antes Amargura) frente á la farmacia del Doctor García Ramos.

Exportaciones á provincias.

Teléfono núm. 98.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17.—CADIZ

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etc.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, núm. 2.—Cádiz.

Retratos inalterables al Carbon, al Platino, al Oleo y á la Acuarela. Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado n.º 14

DESPUÉS DE BALANCE

Esta casa ha determinado, como tiene por costumbre, hacer grandes rebajas en los precios de casi todos los artículos de la presente estación, con el fin de aminorar sus existencias antes de empezar á recibir el surtido de primavera y verano, para cuya compra se dispone á salir en breve uno de sus socios.
En el ramo de lanería para trajes de señoras, confecciones en todos los modelos nuevos, terciopelos fantasía, sedería de Lyon en colores y negras, alfombras, tapicerías etc., es donde se acentúa más la baja, habiendo algunas colecciones y modelos hasta con el 50 por ciento de deducción.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RENACIMIENTO

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Cádiz: Columela número 38

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: DON MANUEL DEL CASTILLO

AÑO III. | Redacción y Administración: Marzal, 7. | Para todo lo administrativo diríjanse á D. Francisco Olivera Hurtado | Cádiz: Viernes 31 de Diciembre de 1897 | Para precios en general véase el anuncio de la cuarta plana | Suscripción en Cádiz: DOS pesetas cada mes | NÚM. 628.

TUTELA INSOPORTABLE

No conocemos el texto de la última nota que el Ministro de los Estados Unidos en España ha entregada á nuestro Gobierno, y que éste leyó, examinó y discutió en el Consejo que celebró el día 24 del corriente; pero consideramos que es bastante para adivinar lo desagradable de su contenido, esa actitud de protesta unánime con que la prensa de todos los partidos, incluso la ministerial, y entre ella *El Correo*, ha recibido las referencias de aquel documento diplomático.

Prensa y opinión han convenido por esta vez en que la nueva misiva del Gabinete de Washington es la continuación monótona é irritante de un mismo sonido, y la repetición de una misma cantata cuyas notas parecen encaminadas á consagrar nuestra impotencia para dominar la guerra de Cuba y á deprimir nuestra dignidad con advertencias, indicaciones y aun imposiciones poco conformes con la verdadera doctrina internacional.

El hecho no es nuevo, puesto que de Casa Blanca no han llegado hasta nuestro Ministerio de Estado más que documentos de igual contenido y de idéntica redacción, ya exigiendo reclamaciones, ya indicando procedimientos que sólo á España incumbe señalar para llevar á término una cuestión que es exclusivamente española. A mayor abundamiento y para más completa confirmación de esto que decimos, reciente está aún y fresco en la memoria de todos, el Mensaje de Mr. Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas, con aquellas frases—impropias de un jefe de Estado y poco conformes con la teoría de las relaciones diplomáticas y aun con el código del sentido común—en que se hacía la crítica, tan injusta como despiadada, de nuestra política colonial en la grande Antilla y de las prácticas usadas por las autoridades de España en la isla de Cuba. Podríamos recordar á este propósito lo que *El Tiempo* dijo cuando se ocupó de aquel documento presidencial, y del tono despectivo y humillante para nosotros en que estaba redactado, y podríamos recordarlo por su aplicación indudable al caso actual.

Decimos que el hecho no es nuevo; pero también podemos decir que es sorprendente. De la concesión de la autonomía á Cuba—y esto es lo que más conviene recoger y anotar ahora—hizo el señor Moret y con él el Gobierno todo, tema de optimismos sin cuento para decir á la opinión española que las libertades concedidas á la grande Antilla no sólo darían por resultado la terminación de la guerra, sino que resolverían en absoluto la cuestión internacional, variando por completo la actitud y los propósitos del Gobierno yankée.

¿Puede decirse que la autonomía haya producido esos resultados? La misma propensión de todo elemento ministerial al optimismo y á las visiones sonrosadas de la nómina, responde negativamente á esta pregunta.

No; no ha logrado esos efectos la autonomía, ni en los campos de Cuba, donde todavía luchan las partidas rebeldes y donde aún se realizan infamias como la cometida con el Teniente coronel Ruiz, ni en los Estados Unidos, donde todavía funciona á los cuatro vientos la Junta revolucionaria que preside Estrada Palma y donde aún entiende el Gobierno de Mac-Kinley que debe emplear con nosotros, en la cuestión cubana, los mismos procedimientos que hace un año, para recabar el papel de árbitro en el asunto.

Se ha relevado al General Weyler; se ha iniciado en Cuba una política nueva que concede libertades y que brinda con la paz á todos los que por ella suspiren; se han cumplido lealmente, por parte de España, sus ofrecimientos; y sin embargo, los Estados Unidos no cambian de actitud, no desisten de los intentos que constantemente han manifestado en la cuestión, ni cejan en los propósitos de intervención de que han estado animados en todo instante, con merma de nuestra dignidad.

Por todas estas razones, creemos nosotros que ha llegado el momento de que nuestro Gobierno piense seriamente en esto que sin duda constituye para él un caso de responsabilidad, y de que haga entender al Gobierno de Casa Blanca, al Gabinete que ha dirigido á España reclamaciones apremiantes por las palabras que un marino español pranunció en una Sociedad científica, cuáles son sus deberes en el asunto, según corresponde al desinterés con que aquí se ha procedido.

Porque, una de dos: ó la autonomía se ha concedido para poner término feliz al problema cubano en todos sus aspectos, incluso el internacional, ó sólo para dar una prueba más de debilidad ante nuestros buenos amigos de Casa Blanca, que les anima á dirigirnos, en el ejercicio de la insoportable tutela que persiguen, nuevas reclamaciones y más deprimentes exigencias.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

La expedición alemana y las misiones católicas en China.—El Papa y el Emperador.—Una noticia importantísima.—Los ingleses en la India.—Triste estadística.—Censuras á los oficiales del ejército.—La abolición de las primas sobre los azúcares.—Crísis ministerial en Chile.—Los Príncipes de Bulgaria en San Petersburgo.

Importancia grandísima reviste en los actuales momentos la noticia que á la *Stampa*, de Turín, ha comunicado su corresponsal romano. Asegura éste que el Ministro de Prusia en la Ciudad Eterna ha entregado al Soberano Pontífice una carta autógrafa de Guillermo II, carta en la cual dice al Papa el Emperador que la intervención de Alemania en China habrá de ser fructífera para los intereses católicos, que habrán de ser tenidos principalmente en cuenta por la diplomacia germánica cuando llegue la hora de entablar con el Celeste Imperio las oportunas negociaciones.

Por otra parte, la *Italia* publica, en la sección que intitula «La semana en el Vaticano», las siguientes importantísimas noticias:

«En estos momentos en que la escuadra germánica, mandada por el Príncipe Enrique de Prusia, abandona el puerto de Kiel con rumbo á los mares de Oriente, no puede pasar inadvertida la llegada á Roma de Mons. Anzer, superior de las Misiones alemanas en China. Monseñor Anzer ha sido recibido hace dos días por el Papa en audiencia privada, y á nadie cabe duda sobre qué, en el curso de la conferencia, debe haberse hablado, de la expedición del Príncipe Enrique.

Entre los católicos alemanes ha motivado la expedición explosiones de regocijo, y ninguno de ellos regatea hoy al Emperador sus aplausos. El Cardenal Kopp, Príncipe Obispo de Breslau, y Mons. Stablewski, Arzobispo de Guesen y Posen, han felicitado al Emperador Guillermo calurosamente por telégrafo.

Añadamos que en el Vaticano contémplase igualmente con vivísima satisfacción la enérgica actitud del imperio alemán, porque se cree que habrá de producir magníficos resultados en orden al mejor éxito de las misiones católicas.»

Hasta aquí todo vá bien; pero algunos despachos de Roma, recibidos por importantes periódicos extranjeros, dicen que, según se asegura en las oficinas de la Propaganda, el Soberano Pontífice se ha dirigido á los Gobiernos de Francia y de Rusia solicitando de ellos protección para las misiones católicas en China, de modo que no aparezca el imperio alemán como el solo protector de tan elevados intereses.

De ser cierta la noticia, no es posible desconocer su importancia, ya que á Francia y á Rusia se les viene á las manos un pretexto para esterilizar, en parte, los gigantescos proyectos que se atribuyen á la diplomacia germánica.

***

De una estadística oficial recién publicada en Calcuta, resulta que la expedición del Tirah, dirigida contra los Afridis por el Generalísimo del ejército de las Indias, sir William Lockhart, ha costado á la Gran Bretaña 433 muertos, de ellos 36 oficiales europeos, y 1.341 heridos, 81 de éstos oficiales ingleses.

Con motivo del desastroso resultado de la expedición, publica un artículo lleno de severas censuras y amargas recriminaciones el *Pioneer*, de Allahabad, importantísimo periódico de la India.

He aquí algunos de sus párrafos:

«No es posible que el pueblo inglés se encuentre satisfecho, ni mucho menos, de la conducta de muchos de los oficiales que han formado parte de la expedición de Tirah, y parécenos llegada la hora de que el General en jefe prescinda de los servicios de personas que han demostrado hasta la saciedad no poseer las cualidades necesarias para el desempeño de su difícil cometido. Se ha presenciado el tristísimo espectáculo de que algunos centenares de soldados hayan tenido que combatir desesperadamente para escapar á una muerte segura, en tanto que, á la distancia de algunos kilómetros, batallones enteros permanecían inactivos.

Las retaguardias, siempre constituídas por débiles contingentes, marchaban apartadísimas de las columnas. De aquí que los Afridis hayan conseguido tantas veces envolverlas y destruirlas.

Por último, á las pésimas y en ocasiones á las ningunas disposiciones de los jefes, hay que atribuir las enormes pérdidas que hemos experimentado.

Importa, por la seguridad del imperio indio, que una selección rigurosa presida á la organización del Estado mayor, sin que se atienda, al hacer los nombramientos, á otras consideraciones que á las dotes intelectuales y al valor personal de los individuos.»

Añadiremos como solo comentario, que no son los periódicos ingleses los que con menor severidad han juzgado los planes de nuestros Generales en las recientes campañas de Ultramar.

***

La Liga inglesa para la abolición de las primas sobre los azúcares inauguró anteayer sus trabajos con un *meeting*, al que asistieron numerosísimas personas. De la Liga forman parte las más importantes casas de comercio de la Gran Bretaña, y cuasi en su totalidad los plantadores de las colonias inglesas. El Presidente de la flamante Asociación mostróse en su discurso decidido adversario de Francia, en el terreno económico, acusando al Gabinete de París de haberse venido oponiendo, sistemáticamente, á la abolición de las primas. También el Gobierno alemán opónese á la reforma, si bien con menor intransigencia, esperándose fundadamente que acabará por acceder á las pretensiones de la Liga inglesa.

Propónese ésta influir en la opinión pública por cuantos medios se hallen á su alcance hasta conseguir la abolición de las primas, único medio conducente, á su juicio, para salvar las colonias. Como primera medida, dirigirá al país un manifiesto inspirado en los principios del librecambio.

***

Despachos de Santiago de Chile dan como resuelta la crisis ministerial, mediante la formación de un Gabinete de conciliación liberal-conservador-balmacedista. Presídelo el propio jefe del anterior Ministerio, Valdés Cuevas, continuando, además, Silva Cruz desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros. Ambos son representantes del partido liberal. En nombre de los otros dos grupos de la coalición han entrado á formar parte del Gabinete: D. Domingo Amunategui Rivera, como Ministro de Justicia; D. Alberto González Errazúriz, de Hacienda; el Coronel Lorrain, de Guerra y Marina, y el Sr. Banados Espinosa, de Industria y Trabajos Públicos.

***

Asegúrase que en los primeros días de Enero recibirán los Emperadores de Rusia la visita del Príncipe Fernando de Bulgaria, á quien acompañarán en su viaje la Princesa María Luisa y el joven Príncipe Boris, que es ahijado del Czar. El Príncipe desea arreglar de una vez el asunto relativo á la reintegración en el ejército búlgaro de los oficiales que hubieron de emigrar á Rusia con motivo del destronamiento del Príncipe Alejandro.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El exdiputado á Cortes por Badajoz, D. Leopoldo Molano, se ha adherido á la política que dirije nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela.

***

Ayer estuvo en esta redacción, saludando á nuestro director Sr. Castillo, el vicepresidente de la Junta local de nuestro partido en la Línea de la Concepción, D. Pascual Morente.

***

Enmedio de la desanimación política que reina en estos días en los centros oficiales, donde todo pasa «en tranquila calma», fué noticia de sensación y que se prestó á todo género de comentarios, la de haberse recibido la dimisión de D. Pedro Barbadillo de la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda.

La extrañeza que esto causó fué general, por saberse las buenas y cordiales relaciones en que se encuentra el Sr. Barbadillo con el jefe del partido liberal de la provincia, y muy especialmente con el Duque de Almodóvar del Río.

Es natural, pues, que esta dimisión diera lugar á diversos cálculos y que cada cual la creyera ocasionada por diferentes causas.

Aseguraba uno de los liberales más caracterizados, que la determinación del Sr. Barbadillo no obedece á rozamientos políticos de ninguna clase, pues, según él, la paz reina en Varsovia; es decir, el partido liberal está como la seda y no se conocen los disgustos entre los elementos que lo componen en esta provincia. Atribuía el acto de dimitir el Sr. Barbadillo á que tropezaría con graves dificultades para desenvolver la administración municipal de aquella ciudad, dadas las corrientes políticas que allí imperan y los diferentes bandos en que está dividido el cuerpo capitular.

Otros echaban cálculos de distinto género, y para que vean nuestros lectores lo mucho que se inventa, no faltó quien dijese que el Sr. Barbadillo dejaba la Alcaldía de Sanlúcar porque se le tenía designado para figurar en candidatura en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Lo que fuere tronará.

***

Ayer hubo unos buenos ingresos en las cajas provinciales.

1.000 pesetas de El Gastor, 1.000 de Sanlúcar y 30.000 (como si dijéramos el *gordo*), del Ayuntamiento de Jerez.

Sobre éste último ingreso hubo pretensiones por parte de los jerezanos de llevarse la mayor parte, como ocurre en la mayoría de los casos, siguiendo el sistema del toma y daca, invocando la necesidad de pagar las atenciones de los Establecimientos benéficos de aquella ciudad, correspondientes á Noviembre y Diciembre; es decir; para quedar al día y cerrar sin deuda el balance del año que concluye; pero vino Paco con la rebaja, y D. Eudaldo, que necesita dinero para Cádiz también, ha accedido en parte á dichas pretensiones, pero no en el todo.

Espérase, pues, que hoy librará el señor Aldazábal algunas cantidades para cubrir atenciones de material y personal de los Establecimientos de Cádiz y Jerez.

***

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de D. Felipe Tejedor, participando que se ha hecho cargo de la Alcaldía de Paterna de Rivera, por haber renunciado dicho cargo D. Antonio Pérez Nieto, que lo desempeñaba.

Veremos si este Tejedor teje bien la tela municipal de Paterna, sin que resulte la de Penélope.

***

Ayer se reunió la Comisión permanente, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de esta Cárcel y correccional, del mes de Noviembre, que importan 2.952'75 pesetas.

Autorizar la transferencia de créditos necesaria para la reorganización de la plantilla del personal de los Establecimientos de Beneficencia, en la forma antigua.

Aprobar otra transferencia de quintas

Autorizar al Presidente, Sr. Ríos Acuña, para hacer los nombramientos con arreglo á las nuevas plantillas de personal de Beneficencia, que habrán de quedar hechas antes del día primero de año, en el que se posesionarán de su cargo los interesados.

***

Por el Sr. Gobernador civil ha sido aprobado el reglamento de un nuevo círculo silvelista, que habrá de establecerse en breve en Alcalá de los Gazules.

EL LEGITIMISMO
ANTE LA FÉ Y LA RAZÓN

I

Antes que los partidarios del Pretendiente, en nombre, como siempre, de la Religión y de la Patria, vuelvan á desgarrar las entrañas de ésta, escarneciendo á aquélla, estimo oportuno, ya que blasonan de ejemplares católicos, hacerles ver, con el favor que espero de Dios, que su conducta pugna con la razón humana y con la revelación divina.

En las primeras páginas de la Sagrada Biblia se lee que Dios castigó al Rey de Egipto y á su casa, porque quiso apoderarse de Sara, mujer de Abrahan. Este, según el pensamiento de San Agustín, figura á Jesucristo ó su Vicario, Sara á la Iglesia, y Faraón á la Potestad civil; y lo que se nos enseña en tal ejemplo, que no es el único de su clase que se registra en el Génesis, es la vigilancia y celo con que el Señor cuida de la integridad, libertad y decoro de la Iglesia su esposa, y cómo está resuelto á castigar en su persona y familia, á quien intente supeditarla á su ambición, ó hacerla servir á fines profanos, ó de cualquier modo indignos de ella.

Pues bien, vean los carlistas si tienen noticia de alguien que se haya propuesto eso mismo, y si no le ha castigado Dios en su familia, con más rigor tal vez que á Faraon y á la suya. Basta para exordio dicho pasaje bíblico, que doy á meditar á los devotos de los *fueros*, y entremos, como dicen, en materia.

Una de las causas que, á mi entender, más contribuyen á que los carlistas de buena fé, que los hay sin duda, persistan aferrados á sus creencias, es la excesiva importancia que hombres de probada virtud y sumo talento, han dado á la legitimidad de los gobiernos, hasta el punto de hacer depender de ella la obligación de obedecerlos.

Seguramente no han echado de ver que esa legitimidad no es otra cosa que una presunción de derecho, ó ficción jurídica, en que se dá por cierto que lo estipulado por algunos sobre la constitución del Estado, queda ratificado por todos: presunción opuesta á aquel sano principio consignado en la *Razón escrita*, de que todo acto á que alguien es ajeno, ó en que no ha intervenido, no puede obligarle.

Pero á más de supuesto, es impuesto el título de legitimidad, aunque se diga que proviene del llamado *sufragio universal*, toda vez que las masas no lo ejercen por sí y ante sí, ni de hecho es más que una concesión otorgada por el Poder, llámese constituyente, ó constituído, que es quien lo define, regula y preside á su ejercicio; de tal manera que la validez de dicho sufragio depende de la presunta legitimidad del Gobierno que lo autoriza.

Aquí encajaría bien dilucidar la cuestión de si ese decantado sufragio es una conquista de la Democracia, tan beneficiosa, como se pregona, para el proletario, que no puede ejercerlo por su cuenta, sino en obsequio y provecho de los ricos, viéndose expuesto á disgustar á los que no complace, y á malquistarse con todos, si se abstiene de ejercerlo. Y que el rico gobierna al pobre, que depende de él, no soy yo quien lo dice, sino el Espíritu Santo: *Dives pauperibus imperat.* Proverbio XXII, 7.

Mas no siendo mi propósito ocuparme de esto, vuelvo á la legitimidad de los gobiernos, y omitiendo muchas reflexiones que podrían hacerse sobre la misma, quiero que el lector se fije en esta sola consideración.

Una de dos: ó los gobiernos deben ser obedecidos antes de la ley fundamental ó constitucional, que los declara legítimos, ó no. Si lo primero; luego no por esta ley se les debe la obediencia. Si lo segundo; luego la tal ley no tiene fuerza obligatoria, como promulgada por un gobierno que, por el supuesto, aún no es legítimo, según los legitimistas.

Sea de esto lo que quiera, pues no pretendo dogmatizar en Derecho político, oigamos á Balmes:

«La Iglesia—dice, — cuando predica la obediencia á las potestades, habla de las legítimas; y en el dogma católico no cabe el absurdo de que el mero hecho cree el derecho. Si fuera verdad que se debe obediencia á todo gobierno establecido, aun cuando sea ilegítimo, si fuera verdad que no es lícito resistirle, sería también verdad que el gobierno ilegítimo tendría el derecho de mandar; porque la obligación de obedecer es correlativa del derecho de mandar.»

Ante todo será bien advertir que la Iglesia no ha declarado que habla de las potestades legítimas; pues en tal caso, ni Balmes tendría que buscar argumentos con que probarlo, ni yo, como católico, podría hacer otra cosa que creerlo. Y sería de extrañar, si la mente de la Iglesia fuese la que Balmes entiende, que en asunto de tanta trascendencia no hubiera expresado esta Santa Madre la excepción, al dictar la regla; cuando vemos que para hacer imposible el error en otras materias, hasta verdades científicamente demostrables, mas aún, intuitivas, por ejemplo, la existencia del libre albedrío, las declara puntos de fé, á pesar de que sobre ellas solo caben extravíos maliciosos.

La proposición de que «la obligación de obedecer es correlativa del derecho de mandar,» es verdadera; pero, salva la intención del autor falaz; como que da á entender no haber caso posible de obligación de obedecer á quien no tenga el derecho de mandar, ó que la persona obedecida siempre ha de ser la que manda, lo que no es cierto. Supongamos que el jefe de una familia ordena á sus domésticos que hagan puntualmente cuanto disponga un huésped, á quien no ha dado cuenta de tal resolución. Es evidente que los domésticos tendrían la obligación de obedecer al huésped, sin que éste tuviera el derecho de mandar. Pues eso mismo que se verifica en el ejemplo, fácil de multiplicar, acontece con la obediencia que se presta á los gobiernos no legítimos; porque Dios, jefe supremo de la gran familia humana, quiere que se les obedezca por respeto á Él, sin justificar por eso la usur-

pación, si la hay. Ha estatuído la potestad para la conservación del orden, y no el orden para la conservación de la potestad; y por tanto, cuando ha cesado la perturbación de aquél, que produjo la usurpación, prohibe que se le perturbe de nuevo para la reposición de dicha potestad, sea cual fuere, como que su esencial objeto se está cumpliendo por otra.

«Si el poder de Napoleón,—continúa —se hubiese establecido entre nosotros, el pueblo español hubiera tenido después el mismo derecho de sublevarse que tuvo en 1808; la victoria no habría legitimado la usurpación»...

Confieso que este argumento conmueve, pero no convence; porque de lo que dicta el corazón nunca sale piadosa la razón humana. Afortunadamente no llegó á establecerse el poder de Napoleón entre nosotros. Con su sangre tuvo que lavar España el negro borrón que echó sobre su historia un Rey sin seso, traspasando su soberanía al extranjero, juntamente con la independencia de la nación que personificaba; y lejos de rebelarse contra ese Rey, que era el poder constituído, lo que hizo fué disimular su torpe bajeza, defendiendo con igual empeño la propia independencia, que los intereses del mismo que la vilipendiaba: raro ejemplo de lealtad en un pueblo tenido en menos, y más afrentado por su legítimo soberano, que por el usurpador, á quien tuvo el derecho de resistir, y la suerte de escarmentar. Mas si el poder de Napoleón se hubiera establecido definitivamente, sometida ya totalmente la nación, y reanudado el orden interrumpido, digo resueltamente que quien hubiese intentado derrocarlo, sin nueva provocación, habría merecido los calificativos de *rebelde, mal patriota* y *mal cristiano*; porque el que se rebela contra el soberano á quien la nación reconoce, ó tolera como tal, antes que contra él, se alza contra ella, esto es, contra la Patria, y sobre todo se rebela contra el verdadero Padre de la Patria, Dios, que le prohibe entonces rebelarse.

«Es menester repetirlo—sigue diciendo Balmes:—el nuevo hecho no crea el derecho, ni en el orden privado ni en el público; y el día en que se desconociese este principio, aquel día desaparecerían del mundo las ideas de razón y de justicia.»

He ahí otra proposición vervadera, de que el autor saca falsa consecuencia. El hecho no crea el derecho, no es su causa eficiente; pero es la causa ocasional, ó por mejor decir, determinante del mismo. ¿De dónde viene la autoridad paterna? Del hecho de la generación. ¿De dónde la marital? De la celebración del matrimonio. ¿De dónde el derecho de exigir reparación por la injuria? Del hecho de haberla recibido. Y en fin, hasta el derecho ó dominio absoluto que tiene Dios sobre todas las cosas, puede decirse que procede de un hecho, la creación, pues si nada hubiera creado, es claro que de nada sería dueño.

Concedo, pues, por de pronto, que el hecho no crea el derecho; pero de ningún modo que no crea obligación. ¿Y qué, ignoraba Balmes que el cumplimiento de una obligación es el ejercicio de un derecho? Profundamente preocupada debía estar tan privilegiada inteligencia, cuando no reparó en que los gobiernos usurpadores están *obligados*, por el hecho mismo de la usurpación, á restablecer, conservar y asegurar el orden que perturbaron. Y si, por tanto, tienen la obligación de gobernar, pues sin esto no puede ser lo otro, es obvio que también tienen el derecho Lo tienen, sin la menor duda, bien así como el padre que ilegítimamente lo es, tiene el derecho de gobernar al hijo *ilegítimo* de quien es padre, sin necesitar más título que la obligación que tiene de conservar su existencia, mantenerlo y educarlo.

Dí, pues, de barato, que el hecho no crea el derecho, pues ahora vemos que lo crea, en el orden pública y en el privado, por crear la obligación, cuyo cumplimiento, como dije, es un derecho. Y no por eso han desaparecido del mundo las ideas de razón y de justicia.

Vemos también que los gobiernos no legítimos tienen el derecho de mandar, por lo mismo que están obligados á ello, así como que se les debe la obediencia, precisamente en virtud del principio sentado por Balmes para negarlo, á saber: *que la obligación de obedecer es correlativa del derecho de mandar*. Y vemos, por último, que de las equivocaciones ó errores del malogrado filósofo, han surgido, como por encanto, los mejores argumentos y pruebas para demostrar que la Iglesia, cuando predica la obediencia á las potestades temporales, no habla solamente de las legítimas, sino también de las ilegítimas, ó sea de todas las que están en quieta y pacífica posesión del poder público. Tal es la virtud que encierran en sí los grandes talentos, cuando proceden de buena fé; pues aun cayendo en el error, esparcen sobre la verdad copiosa luz, sin cuyo auxilio tal vez no acertarían á vislumbrarla los medianos entendimientos.

Era Balmes hijo de región foral; y como tal, por inclinación y educación, fuerista, legitimista y teóricamente al menos, carlista. Descubrióle su perspicacia que el mejor sostén de los fueros regionales era el legitimismo; creyó de buena fé, pues esto no se le puede negar, que la teoría legitimista era doctrina de la Iglesia; y confiado en la especiosa bondad de la causa, descuidó los alegatos, olvidando la parte que defendía. Por eso, con retorcer sus argumentos, y aplicarlos allí donde vienen bien, que es á la teoría de «los hechos consumados», bien entendida, por supuesto, queda ésta firme, y la del legitimismo, como por su propio peso cae por tierra, y para no levantarse más, si no me engaño. Por la verdad, como dice Cervantes, ha de quedar siempre sobre la mentira, como el aceite sobre el agua.

Se continuará.

SIN POLÍTICA

A FUENSANTA

Te soñé como al mar! mi fantasía
Ni vió tu rostro ni escuchó tu acento...
Y ya te conocía!!
Mis tardes tristes y mis noches largas
Las alumbraba tu candor divino
Y, derramando lágrimas amargas,
Luchaba por hallarte en mi camino.

Una noche, los céfiros del río
Me trajeron aromas y rumores
Y abrí mi corazón, como las flores
Su cáliz abren al primer rocío.
El alma amante, de gozar ansiosa,
De su ilusión en la gentil mañana,
Se lanzó bulliciosa,
Parándose cual pobre mariposa
Al borde del cristal de tu ventana!

¡Eras tú, vida mía!
Tu eras la imágen de mi amor primero
Que á través de los vidrios sonreía!
¡Qué pestañas tan negras sombreaban
Aquellos ojos garzos atrevidos
Que ya me tuteaban!
Acaso, por extraña simpatía,
Solos y amantes sin pensar nos vimos;
Era la vez primera... y parecía
Que ya en otra ocasión nos despedimos!

La reja es el altar! altar desierto
Donde oficia el amor, faro escondido
Que allá en las noches le señala el puerto
Al desgraciado corazón herido;
Fuente del bien, y de misterios cuna;
Edén feliz de los que amantes lloran;
Donde al tranquilo rayo de la luna,
Se embelesan las almas que se adoran!

¡Qué vale el rico alcázar altanero
A quien en ondas tremulas perfuma
El oriental dorado pebetero;
Ni las estufas de magnolias llenas,
Ni la gruta que perlas atesora;
Ni el castillo que guarda en sus almenas
El regio lujo de la estancia mora;
Que valen ni el alcázar perfumado,
Ni mármoles, ni el oro que refleja,
Junto al puerto envidiado
De un corazón que gime aprisionado
Tras el cancel de la morisca reja!

¡Cuántas noches en ella, amada mía,
Nos sorprendió, con claridad curiosa,
La ausente luz del dia!
Cuando escuchas palabras lisonjeras;
Cuando el rumor de trémulos suspiros
Recojes en tus verdes primaveras;
Cuando tu labio sin querer me nombra
Y á tus discretos ojos entornados
Dán tus pestañas apacible sombra;
Cuando llegan á tí voces extrañas,
Palpitaciones mudas
Miradas indecisas,
Lágrimas y sonrisas,
Del rubor encendido por el rayo,
Con sublime tristeza,
Abatida por lánguido desmayo,
Triste reclina la gentil cabeza!

Bordó el cielo tu frente
Con las tintas del sol de la mañana;
La luz del alba amaneció en tus ojos
Y se escondieron en tus labios rojos
Sabrosas mieles y color de grana!
De tu mirada en el tranquilo rayo
Puso la mano del Creador divino
Horizontes de mar y albas de Mayo!
Dió á tu sien de la vírgen la guirnalda,
A tu boca el clavel de la pradera,
Ondulación bellísima á tu falda,
Y derramó por tu marmórea espalda
El raudal de tu negra cabellera!

Tus mejillas, que son nidos de aromas,
En nácar y en coral están impresas;
Y las abejas, si al balcón te asomas,
Las toman por jazmines y por fresas!
Como del cisne el nítido plumaje
Que á la orilla del lago se abrillanta,
Así tu pecho, cual gentíl paisaje,
Blanco se esconde entre el bordado encaje
Del suave tul que ciñe tu garganta!
Tus ojos dulces en el alma influyen
Con ráfagas veladas y discretas;
Cuando los alzas... las estrellas huyen;
Cuando los bajas... nacen las violetas!
Sombra te presta, como á flor del valle
La palmera gallarda,
El rojo chal, que, desde el hombro al talle,
Cual purpúreo dosel tus formas guarda!

Si eres sol de mi ardiente fantasía,
De mis oscuras noches el lucero,
Mi único bien, mi orgullo, mi poesía,
¡Ay! la vida es muy corta. Fuente mía,
Para quererte como yo te quiero!!

ANTONIO F. GRILO.

LA ÚLTIMA PERLA

Era una casa rica y feliz á la vez. Todos, amos y criados, hasta los amigos, se sentían alegres y dichosos; que aquel día había nacido un heredero, un hijo, y la madre y el niño seguían bien.

En la alcoba, cómoda y confortable, una pantalla endulzaba la luz de la lámpara; las ricas cortinas de seda se cruzaban delante de la ventana; la alfombra era gruesa, pero blanda como el musgo: todo convidaba al sueño y al descanso; en aquel bienestar la enfermera se había dormido.

El espíritu tutelar de la casa velaba á la cabecera de la cama, y sobre el niño que estaba junto al pecho de la madre, se extendía como una red de estrellas claras y brillantes; cada una de ellas era una perla de la felicidad. Todas las hadas habían aportado su don al recién nacido: allí brillaba la riqueza, la salud, la dicha, el amor, todo cuanto el hombre puede ambicionar en la tierra.

—Todo está aquí, todo ha sido concedido —dijo el espíritu.

—No—sonó una voz dulcísima, la del ángel de la Guarda del niño.—Un hada no ha llegado todavía con su don; pero le traerá aunque pasen años sin verla llegar. Falta la última perla.

—¿Falta? Aquí nada debe faltar; pero si por tal fuese, busquemos á esa hada poderosa.

—¡Oh! ¿ella vendrá, ella vendrá! Falta su perla para poder atar su corona.

—Tú lo quieres—dijo el angel—voy á llevarte á donde esté, aunque tardemos en encontrarla, porque nunca se queda en sitio fijo: á veces acompaña al monarca; otras marcha junto al labrador; no pasa junto á hombre alguno sin dejarle un recuerdo, pues á todos trae su don, un juguete ó un mundo. Piensa que el tiempo es igualmente largo, pero no igualmente lleno. Vamos ahora á buscar la última perla de ese tesoro.

Y agarrados de la mano flotaron el lugar donde en aquel instante se encontraba el hada.

Era una casa grande, los pasillos obscuros, los cuartos vacíos, misteriosamente silenciosos, todas las ventanas estaban abiertas como para que entrase aire puro: las cortinas, blancas, largas y ligeras, se hinchaban con el viento. En medio del suelo había un ataúd abierto, y dentro el cuerpo de una mujer todavía en sus mejores años. La habían cubierto de rosas frescas y solo se veían las manos cruzadas y la cara noble en la serenidad de su sueño en Dios.

—¿Adónde me llevas?—preguntó entonces el espíritu.—Aquí no se halla ninguna hada cuya perla se cuente entre los dones más preciados de la vida.

Junto á la caja, su marido y sus hijos; eran tantos, que formaban un grupo; el más pequeño en brazos del padre. El hombre la besó las manos, marchitas ahora como una flor seca, y que aún ayer se extendía sobre todos, fuertes y amorosas. Pesadas lágrimas de fuego rodaban en grandes gotas al suelo. No hablaban. Aquí el silencio encerraba un mundo de dolor. Y salieron sollozando.

Quedó sola la luz, retorciendo y alargando su uña de fuego.

Entraron unos extraños en la habitación, pusieron la tapa sobre la caja y la clavaron. Los martillazos resonaron secos y fuertes por cuartos y pasillos; resonaron hasta en los corazones, que al oirlos sangraron.

—Aquí está en esta hora santa—respondió el ángel señalando á un rincón.—Y allí donde en días más alegres la madre solía sentarse rodeada de sus flores; donde, como el hada benéfica de la casa, sonreía á su marido y á sus hijos; desde donde, como un rayo del sol, derramaba alegría y era el corazón y la fuerza de todos, cubierta de negro traje había una mujer desconocida, el *Dolor*, dueño ahora de aquella casa, la madre en lugar de la muerta. Brotó una lágrima de sus ojos, rodó hasta sus rodillas y se convirtió en una perla.

El angel la cogió, levantándola sobre su cabeza; brillaba como una estrella de siete colores.

—La perla del dolor, la última, no puede faltar; ella aumenta el brillo y valía de las demás. Mira en ella los destellos del arco iris, que une la tierra con el cielo. En la noche de la vida miramos eternamente á las estrellas, á la consumación. Mira la perla del dolor; en ella están encerradas las alas de Psiquis, que nos llevarán lejos de aquí.

H. C. ANDERSEN.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Aludido en el remitido de Puerto Real, de 26 del corriente, publicado el 29 en el periódico de su dirección, le ruego dé cabida al que tengo el honor de dirigirle, para contestar brevemente las inexactitudes que contiene.

Soy de Vd., atento s. s.

q. s. m. b.,
RICARDO VISEDO.

***

Protesto enérgicamente de que no sea cierta la asistencia de los firmantes, ni de la unanimidad de los votos, en la sesión en que se concedió el voto de confianza al Sr. Guerra; la falta de firmas en el acta no es debida en realidad más que á la confianza que me merecían y creerlos incapaces de faltar á la verdad, como por desgracia ha sucedido, negando ellos lo que mi palabra honrada asegura.

Jamás como Secretario del Comité he recogido las firmas al terminar la sesión, sino éstas lo han sido en la sesión inmediata, á la que puntualmente han concurrido siempre todos los miembros del Comité.

El egoismo y el despecho de los ocho firmantes es lo que les mueve á negar la verdad de lo ocurrido. De éstos, ninguno es hijo de este pueblo: tres son gallegos y cinco montañeses; son dueños, en su mayoría, de establecimientos de comestibles y bebidas; sus intereses particulares son los que aspiran defender en el Municipio; tres pertenecen á la Corporación municipal, y no satisfechos con esa representación que consideraban escasa para imponerse, pretendían obtenerla con tres concejalías más.

No lo han conseguido, y por causa tan interesada se dan de baja en el Círculo liberal y periódicos del partido, y dimiten de los cargos que desempeñaban en el Comité.

Al conceder éste el voto de confianza al señor Guerra Arroyo, tuvo presente en primer término la campaña de moralidad administrativa que como Diputado provincial había sostenido contra el partido que dirigía D. Antonio Capriles, del cual nos han quedado solo tristes recuerdos. Justo es confesar que á dicha campaña coadyuvó EL RENACIMIENTO, censurándola como se merecía y elogiando al Sr. Guerra, á quien reconocía excelentes condiciones de administración, comprobada por una larga vida política, cuya historia no tenía tacha para su honradez.

Es cuanto tengo que contestar á la alusión que se me dirige, y rogándole se sirva insertar estas líneas, aprovecho la ocasión para ofrecerme de Vd., a. s. s.

q. s. m. b.,
RICARDO VISEDO.

NOTAS DEL DIA

Falleció ayer en Cádiz, después de penosos padecimientos, el conocido presbítero D. José Gaona de los Reyes.

El finado desempeñó durante muchos años el cargo de capellán de ciudad y contaba en la localidad con numerosas amistades que lamentarán su muerte.

Enviamos á la respetable familia doliente nuestro más sentido pésame por la pérdida que experimenta.

=

Se encuentra en ésta, procedente de Jerez, la señora viuda de Velázquez Gaztelu.

=

Hállase de alguna gravedad en el Puerto de Santa María, el conocido médico D. Rafael de la Riva.

=

Embarcó en el vapor correo *Buenos Aires*, que zarpó ayer de nuestro puerto, el oficial de artillería Sr. García Lara.

=

Llegó ayer á Jerez, procedente del extranjero, el Excmo. Sr. Marqués de Misa, Conde de Bayona.

=

Pasa unos días en Cádiz la bella señorita de Heras.

=

Noticias recibidas de Sevilla nos hacen saber lo concurridísimo que estuvo el miércoles último el *Five ó clock tea* de los señores Mac-Dougall.

Lo más elegante de la buena sociedad sevillana desfiló, de cinco á siete de la tarde, por aquellos salones.

Entre las distinguidas damas que asistieron, recordamos á la señora de Goyena, que vestía, con su proverbial elegancia, precioso traje chiné azul y sugetando el manguito una artística cadena de oro y brillantes; con su acostumbrada amabilidad hacía las invitaciones para la tradicional fiesta que acostumbra á dar á la entrada de año nuevo, la Marquesa de Donadío, que abandona á Madrid en esta época, solo por disfrutar del hermoso clima de Sevilla; la señora de León y Primo de Rivera, iba irreprochable como siempre; la acompañaban sus hermanas políticas Estrella, Dolores y Teresa, que no sabemos cuál es más bonita; señora de González, con sus preciosas hijas María y Petra; señora de Vázquez (D. José), con sus hijas Araceli y Candelaria, herederas de la belleza de su madre; señora de Diosdado (D. Luis), con sus hijas Matilde y Eduvigis; señora de Ternero y sus hijas Carmen, Candelaria y María; señora Urcola, que aparecía por primera vez en los salones después de su boda, muy elegante y prendida con magníficas joyas; la señora de Piñar, con su bella hija María Pepa, invitaba á sus amigos para la comida que dará en su casa el último día del año, y la Marquesa de Irún, con su preciosa hija Modesta.

A las siete en punto cesaron los acordes de la Música, y Mad. Mac-Dougall, que recibía á sus amigos con un elegantísimo traje de raso gris con pieles y encajes, que hacía realzar su extraordinaria hermosura, despedía á todos sus invitados.

=

En la noche de ese día hubo gran comida en casa de la Marquesa del Valle de la Reina.

Asistieron, además de sus hijos, los Marqueses de Mirabal, señores de González Soto y sus hijos, señores de Diosdado (D. Luis) y sus híjos, D. Luis Parladé y D. Francisco Agüera.

=

El insigne poeta D. Antonio Fernández Grilo, salió ayer en el *express* con dirección á Córdoba, su país natal.

Le acompañaban en su viaje su señor hermano, llegado la noche anterior de Sevilla, y su amigo D. Luis Ortega Morejón.

=

Los padres dominicos Fray Santos Quirós y Fray Felipe, obsequiaron por la mañana al Sr. Grilo con un almuerzo, al que asistieron varios amigos.

Los asistentes pasaron un rato agradabilísimo oyendo recitar al vate cordobés varias de sus notables poesías.

Fué acompañado y despedido en la estación por los Sres. Viesca (D. Rafael y D. José Luis), Díaz Escribano, Marqués de Santo Domingo de Guzmán, Brome, Alonso y Bayo, García de Arboleya (don Arturo) y otros.

El Sr. Grilo agradece en el alma las atenciones que ha recibido en Cádiz de todas las clases sociales.

Al partir el tren dió un viva á Cádiz, siendo aclamado por los amigos que fueron á despedirle.

=

Le ha sido concedida la Cruz roja del Mérito Militar, en premio á su bizarro comportamiento en la toma de Marangondon Filipinas), el joven médico de la Armada D. Nicolás Rubio y Salcedo, á quien felicitamos así como á su señor padre el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, D. José Rubio Argüelles.

=

En el tren correo de ayer marchó á Madrid, acompañado de su distinguida familia, D. Enrique Muslera, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia y que ha sido trasladado con igual cargo á Barcelona.

=

Regresaron en el *express* de ayer, de su viaje á París, los Sres. de González Abreu y sus hijos los Sres. de Clotet.

=

Llegó en el mismo tren, procedente de Madrid, el general de la Armada Sr. Jácome.

=

De Sevilla lo efectuaron los Sres. de Abarzuza (D. Luis).

=

Salió ayer para la capital de Andalucía, D. Rafael Laraña.

=

El Teatro Principal, quizás por el anuncio de que el eminente poeta cordobés Sr. Grilo recitaría algunas de sus bellas poesías, se vió anoche algo más animado que de ordinario, no todo lo que era de esperar, tal vez por haberse sabido mucho antes de la hora en que daría comienzo el espectáculo, que el Sr. Grilo había marchado en el *express* para Córdoba, según antes decimos.

Proyectaba el Sr. Grilo haber marchado de Cádiz hoy, pero el solemne acto á que asistió en la noche de anteayer lo conmovió tan profundamente, que fué causa de que se exacerbara un antiguo padecimiento nervioso que sufre el genial poeta, viéndose por tanto imposibilitado para asistir y tomar parte en otro acto público, como el proyectado para anoche en el Principal.

De la interpretación de la obra representada ayer, hablamos cuando la puso por primera vez en escena, durante la actual temporada, la Comprñía de la Srta. Cobeña; para comprender el trabajo que en ella realiza esta distinguida actriz y todos los demás artistas que tan hábilmente la secundan en cuantas obras se representan, bastará decir que es una de las preferidas por ella y que suele elegirla en las noches de su debut ó beneficio.

Anoche, pues, conquistaron todos numerosos aplausos, merecidos por demás: en las situaciones culminantes de la obra se entusiasmó la concurrencia, haciendo salir de nuevo á algunos artistas al palco escénico.

Hoy, día de moda, beneficio del primer actor D. Agapito Cuevas, con *Mariana* y el estreno del monólogo de Sellés, *Honor sin conciencia*, que recitará el beneficiado.

Mañana sábado, día de Año Nuevo, segunda representación de las comedias *La calle de la Montera* y *Los Gansos del Capitolio*.

BY.

GACETILLAS

Para Cuba.—A las dos de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba, vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Conduce el buque un total de 410 pasajeros, de los cuales, 140 venían de tránsito desde Barcelona y Málaga, habiendo embarcado en Cádiz los restantes.

Entre los que han tomado pasaje en nuestro puerto, figuran los siguientes:

Para Puerto Rico: El Excelentísimo Sr. D. Andrés González Muñoz, nuevo capitán general de aquella isla, su señora y su hija; D. Benito Francía, secretario del Gobierno general del mismo punto; don Francisco Barrera, teniente de navío; don Arturo González, coronel de Estado Mayor; D. Francisco Arango, comandante de infantería; D. Francisco Pérez González, comandante de la Guardia civil; don Pedro Zazurga, comerciante; D. Dionisio Zuraiz, primer teniente de infantería; D. Ramón Menéndez, empleado; D. Luis Peña Ramos, segundo teniente de infantería; D. Antonio Muñoz, médico segundo; D. Francisco Guirán, segundo teniente de infantería; D. Eduardo Ferreira, id., idem; un guardia civil y 29 soldados.

Para Mayagüez, embarcó el inspector general de Hacienda de la República Dominicana, D. Pedro X. Amiama, con su familia.

Para la Habana, marchan los siguientes pasajeros, embarcados en Cádiz:

D. Manuel Nario, general de brigada; D. Rafael Micón, capitán de navío; don Federico Alvarez, teniente coronel de infantería; otros muchos oficiales de distintas armas; tres deportados políticos indultados, un sargento y 126 soldados voluntarios.

A última hora fué á bordo del *Buenos Aires*, un representante del señor Gobernador civil, con objeto de informar al general González Muñoz de un telegrama del Ministro de Ultramar, recibido con carácter urgente, en el cual lo saludaba cariñosamente, deseándole feliz viaje.

El General telegrafió al gobierno, expresando su respetuoso saludo á la Reina.

El Censo.—Ayer se reunieron, bajo la presidencia del Gobernador, los presidentes y secretarios de las distintas secciones del Censo.

El Sr. Milego, como secretario general, dió cuenta de las órdenes recibidas del Gobierno exhortando al más exacto cumplimiento de las prevenciones sobre la redacción del Censo.

Recordó el Sr. Ríos Acuña las órdenes de castigo dictadas contra toda ocultación de habitantes, prohibición á los agentes que recojan las cédulas, de que admitan otra clase de documentos que no sean los del Censo, etc.

Acordóse aprobar una circular de la secretaría de la Junta, dando instrucciones para facilitar el recuento de cédulas recojidas y la suma de habitantes de hecho y derecho.

Los asistentes prometieron todos prestar exacto cumplimiento á esas prevenciones, dándose la reunión por terminada.

Asistieron los Sres. Aldazábal, Guerra Jiménez, Arroyo, Ruiz Barreto, Sevillano, García Bourlier, García González, Rodríguez, teniente de navio Sr. Núñez de Prado, Pró, Milego Pérez (D. Luis), este como secretario de la Comisión de Marina, Portilla, Smit y otros más cuyos nombres no recordamos.

De regreso.—En el tren correo de la madrugada y el mixto de la una y veinte, salieron ayer para sus casas, de regreso, 29 soldados enfermos é inútiles de los llegados de Cuba últimamente en el vapor correo *Colón*.

En la estación estuvo á despedirlos el general Castillejos, coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco y algunos otros señores oficiales de las oficinas del Depósito de Ultramar.

Otro almuerzo.—Según tenemos entendido, los nuevos concejales de este Ayuntamiento proyectan obsequiar con un almuerzo á sus compañeros de corporación, al Sr. Guerra Jiménez, como presidente de la misma, y á los Sres. Gobernador civil y Presidente de la Diputación.

A lo que parece, el acto se celebrará el próximo domingo en el Parque Genovés, no siendo esto fijo todavía.

El capellán de ciudad.—Con motivo del triste fallecimiento del Sr. Gaona, estuvo ayer doblando durante todo el día la campana del Ayuntamiento.

Para hacer guardia en la casa mortuoria y quedar al servicio de la familia doliente, pasaron al domicilio del señor Gaona, enviados por el Sr. Alcalde, dos sirvientes de los del Municipio.

Al sepelio concurrirá en la tarde de hoy una comisión de concejales, formada por los Sres. Macalio, Ruiz Caño, Meléndez y Ruiz López.

Notas del Municipio.—Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del Sr. Presidente de la Audiencia, en la que interesa esta autoridad que se atienda por aquella, en cuanto le sea posible, á aliviar, cuanto antes, la aflictiva situación en que se encuentran los ñáñigos cubanos presos en esta carcel.

—Se ha ordenado por el Sr. Guerra Jiménez, que se tributen al cadáver del que fué capellán de ciudad D. José Gaona de los Reyes, los honores que le corresponden.

—Se remite al Gobernador una instancia que el Ayuntamiento dirije al Ministro de la Gobernación, pidiendo que se autorice al Municipio por lo que respecta al próximo reemplazo, para oir las alegaciones relacionadas con personas ausentes y cuyos alegatos no se han propuesto oportunamente.

—A la Comisión mixta de reclutamiento, se dirije comunicación para que apoye la anterior solicitud.

Muerte repentina.—A las doce de la mañana de ayer fué acometido en la calle de San Rafael de fuertes fatigas, un sujeto, como de unos 60 años de edad, llamado Eduardo Romero Durán, con domicilio, Pasquín 27, casado y con tres hijos mayores de edad.

Este individuo, de oficio albañíl, iba por la calle antes citada conduciendo una carretilla, de las que se suelen usar para el acarreo de los materiales, y cayó al suelo presa de un accidente, siendo conducido para su curación al Hospital civil y falleciendo á poco de ingresar en este establecimiento.

Por disposición del juzgado, al que se dió conocimiento del suceso, fué trasladado el cadáver al Depósito de dicho Hospital, empezándose á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Seis mendigos que imploraban la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

Recurso de alzada.—Lo ha presentado ante este Gobierno civil el vecino de Sanlúcar de Barrameda D. Antonio Otaola Dutris, pidiendo sea anulado el acuerdo de aquel Ayuntamiento, sobre transferencia de ingresos por arbitrios de ventas y canalones, en los ejercicios de 1895-96 y 1896-97.

Al Manicomio.—A este establecimiento benéfico fué conducida ayer la detenida en el Depósito municipal Dolores Fulgardo Gutiérrez, que, según informe facultativo, tiene perturbadas sus facultades mentales.

Decomiso.—Por la guardia municipal se decomisaron ayer seis docenas de pájaros y una pierna de cabrito, que eran vendidas en la vía pública contraviniendo las ordenanzas municipales.

Servicios de la Guardia civil.—La de Algodonales detuvo en la aldea de La Muela á un individuo, que se encontraba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

—En Jimena fué detenido un sujeto por hurto de dos cabras.

El Carnaval del 98.—El presidente de la Comisión de fiestas, Sr. Herrero, ha conferenciado con los ingenieros de la Fábrica Lebón, que quedaron encargados de la formación de un proyecto para el alumbrado extraordinario de la calle Ancha, durante las fiestas de Carnaval.

Dicho proyecto estará terminado hoy y de él conocerán los señores de la Comisión de fiestas en la reunión convocada para esta tarde.

Parece que dicho proyecto difiere algo del presentado por el Sr. Agacino, y en él se propone, según nos dicen, la colocación de arcos truncados en forma de guirnaldas en toda la extensión de las aceras, entre éstas y el adoquinado de la calle.

La lira con bombillas que se propone en el proyecto del Sr. Agacino, tropieza con el inconveniente para su establecimiento, de que el brazo de farola en que ha de colocarse la lira es muy corto y no podria establecerse en la forma ideada por su autor, toda vez que los cinco brazos de la misma que corresponden á la pared, no pueden entrar en el espacio que queda entre ésta y el remate de la citada farola.

Hoy, en la Comisión, se discutirán dichos proyectos.

Comisión municipal.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la de Instrucción pública, ocupandose en el despacho de los asuntos pendientes y de la mayoría de los cuales se dará cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión.

Hoy se verificará por los Sres. de la Comisión y el Arquitecto Municipal una inspección ocular de la parte de edificio cedida al Convento de San Francisco, por una casa de la calle Isabel la Católica.

El tiempo.—Volvió á presentar mal cariz desde la madrugada de ayer, soplando por la mañana viento S. fresco, con mar tendida de fuera y bella en bahía; al medio día, cielo y horizontes achubascados, viento S. SE. fresco y mar arbolada del viento; á última hora, cielo y horizontes cerrados en agua menuda, viento S. fresco y mar muy arbolada del viento y tendida de fuera.

En el día de ayer, á causa del estado sumamente fosco del horizonte, no se vió cruzar ningún buque.

Las parejas que se encontraban pescando, ó al menos, la mayoría, requirieron sus artes durante la mañana y entraron en puerto en previsión de que pudiera desarrollarse el temporal.

Después del media día arreció el viento con más fuerza y cayeron algunos chubascos.

Los horizontes se pusieron completamente cerrados, y se hizo difícil la navegación por bahía.

Un falucho que venía de Puntales rompió la entena.

El bote del *Portugués* se fué á pique al trasladarlo de un punto á otro de la bahía, al ponerse en movimiento para buscar fondeadero de abrigo.

El tripulante que iba en el bote fué sacado del agua por los marineros de una balandra que estaba próxima. El bote también fué puesto á flote.

Entraron durante el día más de quince parejas, y aún seguían entrando otras por la tarde.

La noche continuó tempestuosa.

Casamiento de Rhama Shama.—Dice un colega que el famoso Rhama Shama, el hombre primitivo que se exhibió en esta ciudad hace algún tiempo en el Teatro Cómico, acaba de «convertirse» á la civilización, y en breve contraerá matrimonio con una viuda de nacionalidad suiza.

Rhama se ha hecho rapar cuidadosamente, no conservando de sus antiguos pelos salvajes otra cosa que una espesa y larga barba.

El milagro de esta conversión lo ha hecho la viudita, la cual á su vez, parece se ha enamorado del aspecto montaraz del famoso salvaje.

En la actualidad, Rhama está convertida en una especie de *dandy*, y gasta civilizado y moderadamente los ahorros que ha hecho en su larga carrera de orangután.

¿Qué es la prensa?—M. Alfred Fonillés ha publicado un artículo acerca del papel de la Prensa en la sociedad contemporánea, asunto al que las últimas emociones que han conmovido á París con motivo del Panamá primero, y de la traición Dreyfus después, han dado novedad ó, por lo menos, oportunidad. Trátase ahora de consultar la opinión de los principales escritores, y los editores de una revista literaria parisiense, han abierto una especie de concurso sobre las dos siguientes cuestiones:

«¿La Prensa es útil ó perjudicial; corruptora ó moralizadora?

¿Qué es preciso hacer para regularizar su acción?»

No es nuevo el problema: sin remontarnos á los Emperadores romanos, á quienes molestaban ya los escribas del Forum de Trajano, ni siquiera á Luis XIV, que tildaba de importunas á las *Gacetas* de Holanda, que venían á turbar su quietud ó á herir su amor propio, vemos á Napoleón I conceder extraordinaria importancia á las opiniones que sobre él formulaba la prensa, y basta leer sus cartas para convencerse de ello. En cuanto á los modernos gobiernos personales, no solo puede decirse que han temido sus ataques, sino que la han detestado, tratando de amordazarla.

M. Alfrad Fonillée, filósofo y pesimista, carga, sin embargo, en cuenta á la prensa todos los males sociales.

El juicio sigue abierto y será curioso conocer las opiniones que se expresen.

Mujeres abogados—La Srta. Ana Augsburg, nacida en Verden (Hannover), estudió Derecho en Berlín y obtuvo el diploma de doctor *juris utriusque* en Zurich. Tiene establecido en Munich su bufete de abogado.

En Italia hay la señorita Lidin Poet, que fué admitida en el Colegio de abogados de Turin en 1883. Habiéndose opuesto la Audiencia de aquel territorio á reconocer como letrado á dicha señorita, esta se asoció con su hermano, abogado en aquella ciudad, quien ocupa ante los tribunales de justicia el lugar que por su título le correspondería á la señorita Poet.

En Rumanía, la hija del gobernador del Banco Nacional, Srta. Sarmisa Bilesco, obtuvo un diploma de abogado en 1890, y con el solo objeto de sentar un precedente, solicitó su admisión en el Colegio de Bucharest, pues en realidad jamás ha ejercido funciones de abogado esta dama, que disfruta una posición desahogada que le permite prescindir de todo trabajo profesional.

Caridad.—Manuel Pérez Cárdena, hijo de Cádiz, casado, con dos hijos pequeños, uno de pecho, se encuentra enfermo sin recursos de ninguna clase; carece de domicilio pues se halla recogido por caridad en la calle de Jesús María y José número 5 accesoria y su mujer se vé también enferma de mucho cuidado, implora la caridad de las personas que quieran socorrerle.

Caridad.—Las personas caritativas pueden ejercer sus generosos y humanitarios sentimientos, socorriendo á Josefa Requena, que tiene á su esposo é hijo gravemente enfermos, y se halla sin recursos con que atender á tan apremiantes necesidades.

Habita esta desgraciada familia, en la casa calle de la Paz, núm. 1.

Caridad.—Una pobre enferma, que ive en la calle Portería de Capuchinos núm. 21, implora la caridad de las buenas almas.

Caridad.—La implora Josefa Salcedo, que habita Marzal 14, cuarto en la escalera, núm. 10.

Restaurant Gaditano.—Habéindose encargado de la cocina de este establecimiento un nuevo jefe, se ofrece con tal motivo un esmerado servicio, en todo lo concerniente al mismo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 2 tarde.

La obra de Guimerá

En París se ha estrenado traducida al francés la obra de Guimerá *Tierra baja.*

Al terminarse la representación sonaron estrepitosos aplausos.

La obra se hizo en el teatro «Auditions».

De Marina

S. M. ha firmado los reales decretos ascendiendo á capitán de navío de primera clase á D. Federico Estran y Justo, y concediendo al teniente de navío D. José Macarven, la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Madrid 30, 10 noche.

Contrariedades

Amblard se ha negado terminantemente á formar parte del Gobierno de Cuba.

Esto ha producido gran contrariedad al Sr. Sagasta.

Pesimismos

Se siguen haciendo comentarios pesimistas acerca de la marcha que sigue la política cubana.

La protesta de Weyler

Algunos periódicos publican hoy la protesta que el general Weyler eleva á la Reina por conducto del Ministro de la Guerra.

El Gobierno ha prohibido su reproducción, por cuya causa me abstengo de telegrafiarla.

BOLSA DE MADRID

30 Diciembre 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'35
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	64'70
Exterior	80'85
Idem títulos pequeños	90'85
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	96'35
Cubas del 86	95'40
Cubas del 90	79'15
Río Tinto (en París)	630'00
Banco de España	424'50
Tabacalera	219'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	33'63
París, vista	33'25

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 31.—San Silvestre, papa y confesor.
Dia 1.º—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.
Mañana, en la Santa Iglesia Catedral.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Los ejercicios mensales de la Real Congregación de la Vela y Mayor culto al Santísimo Sacramento correspondientes á Diciembre, se verificarán hoy 31, á las cuatro y media de la tarde, donde se halla el Jubileo circular, siendo el orador el R. P. Fray Baltasar Moner, religioso franciscano.

Antes de la bendición se cantará el Te-Deum

La Sagrada Comunión se administrará terminada la Misa.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.—Los ejercicios correspondientes á Enero se verificarán el domingo 2 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las tres, serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del Sr. Dr. Don Francisco Medina, presbítero canónigo, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imagen de Nuestra Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol: sale á las 7'12 y pónese á las 4'55.
Luna: sale á las 11'43 m.; pónese á las 00'00 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 40 de la madrugada
Primera alta, á las 7 y 40 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 08 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 10 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 30 de Diciembre 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día, el comandante de Artillería, D. Manuel Cerón.

Htal. y Provisiones: 4.º capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía. Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 203 hombres, pesetas 465,10.

Jardines.—Jornales devengados por 58 hombres, pesetas 135,26.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 28,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 209 asilados y sirvientes, 51,83 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza—Vacunas, 23 con 3.442 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 16 con 1.883 kilos.—34 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de presos en la Cárcel pública 494.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 30 de Diciembre de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12'30 á 2'30 de la tarde.

Certificados.—De 10 á 12 de la mañana y de 4'30 á 6 de la tarde.

Valores.—De 10 á 12 de la mañana, recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,40 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 12'40 de la tarde y llega á las 12'35 de la misma.

Correo mixto de Sanlúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma. La segunda expedición llega á las 5'60 de la tarde y sale á las 6'25 de la misma.

Correo mixto de Chiclana.—Sale á las 5'40 de la mañana y llega á las 5'60 de la tarde.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Sección de espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL — Compañía cómico-dramática.— Funcion para hoy:
20.ª de abono.—A las 8 1[2: Mariana.—Honor sin conciencia (monólogo, estreno).

CIRCO-TEATRO GADITANO.— Compañía cómico-dramáttica.
No se ha recibido el anuncio.

CIRCO ECUESTRE.—(Plaza de Méndez Núñez.) Función diaria; á las ocho de la noche, por la compañía que dirigen los Sres. Nava y Amado.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO
DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes . . . . Ptas. 2'00
En provincias, trimestre anticipado . . . . „ 7'50
En Ultramar y Extranjero, trimestre anticipado „ 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Atrasados 25 céntimos.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Se admiten mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada

En los talleres tipográficos de este periódico se hace toda clase de trabajos propios del ramo con perfección, prontitud y equidad.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PTAS. EL CIENTO